ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NÚM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21779

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
1
MARTES
San Remigio

DURANTE EL MES DEL ROSARIO...

AUDIENCIA AMPLIA, BENEVOLA Y PERMANENTE DE NUESTRA AUGUSTA PATRONA EN SU TEMPLO

Hemos entrado ya en octubre. Es decir, en el privilegiado mes de la Virgen del Rosario y, por consiguiente, en el mes de nuestra celestial Patrona.

Sépalo, pues, quien lo ignore y recuérdelo quien lo haya olvidado. Todo buen gaditano ha de sentir fervorosamente en su conciencia, durante estos días, el peso enorme de un deber imperioso, ineludible, sagrado que podríamos formular de este modo: "Es preciso visitar, y a ser posible diariamente, el templo de tu bendita Patrona".

La fuerza moral abrumadora de este precepto categórico nace de tres fuentes principales que sólo indicaremos en estas líneas. Helas aquí.

La voz de la Tradición, que nos recuerda constantemente el ejemplo de nuestros ascendientes, mejores o peores que nosotros, pero, al fin, hombres de vigorosa fe y de ardiente amor a la Santísima Virgen del Rosario.

La voz de la Gratitud, que manda reconocer el beneficio, alabar al bienhechor y recompensar los favores recibidos en la forma posible. ¿Y qué otro medio más fácil y adecuado tiene el católico gaditano para cumplir esa obligación que el postrarse, humilde, reverente y agradecido, durante el presente mes ante el trono de amor de Aquella que es celestial Madre, Patrona excelsa y Bienhechora insigne de su Patria chica?

La voz de la Iglesia, que es la voz de Jesucristo, su divino Fundador; que es la voz del Espíritu Santo, su infalible inspirador, obliga a todos los fieles a honrar con especial culto, en el mes de octubre, a la Santísima Virgen del Rosario. ¿Cómo dudar de que esa voz se dirija principalmente a los hijos de este noble y cristiano pueblo que por voluntad de la misma Iglesia veneran a la Madre de Dios bajo esa bellísima advocación como "nuestra" Medianera e Intercesora ante el trono del Altísimo?

Finalmente, la misma voz de la clementísima Reina de Cádiz nos invita y nos llama a su casa, a su palacio. Desea vernos ante su trono de amor. ¿Quién desoirá su voz? ¿Quién se resistirá a su maternal invitación?

Tengo la firme convicción de que la augusta Patrona de Cádiz abre hoy en su templo una amplia, benévola y permanente audiencia para recibir las visitas, oír las oraciones y despachar favorablemente los memoriales de peticiones que le presenten los hijos "de su pueblo favorecido".

Acudamos, pues, todos los gaditanos al trono de la Gracia, que es la Santísima Virgen del Rosario. Es este tiempo el más propicio para lograr sus gracias y sus bendiciones.

FR. J. M. I.

Con las fiestas de la noche del domingo, terminó la verbena de la Merced

Después de un día lluvioso y sucio, la noche se presentó sin agua y con menos de un día lluvioso y con menos desapacibilidad, lo que hizo que la verbena del barrio de Santa María y la Mercel rebosáse de público.

Hubo elogios para los balcones engalanados, algunos de los cuales, según hemos ido indicando en ediciones anteriores, estaban pres sentados con mucho gusto.

La aglomración era más fuerte en la plaza de la Merced, donde se habían colocado las cucañas que entre risa y bromas trataban de escalar los mozalbetes.

También resultaron muy divertidas las carrelas en saco.

Para los ganadores en unas y otra hubo premios.

Después se procedió a premiar los mejores mantones.

El premio de 50 peseta fué para la señorita Manuela Amigo García y de los dos de 25 cada uno resultaron merecedoras las señoritas Carmen Gómez Arjona y Francisca Torres Bustelo.

Para otras n u e v e muchachas acreedoras también a premio se guardaron tickes que podrán ser canjeados por una fotografía.

Pero de los espectáculos profanos de la noshe el que más atrajo la atención del público que llenaba la plaza de Edisson fué la elección de "Señorita Verbena".

El jurado calificador examinaba escrupulosamente a las verbeneras que aspiraban al honor de ser elegidas.

De las concursantas, todas lindísimas, el jurado con la adquiescencia del público, uroclamó "Señorita Bervena" a la guapa y gentil jovencita Laura Ordóñez.

La proclamasión fué recibida con fuertes ovaciones.

El teniente de Alcalde del distrito don Melquiades Almagro, impuso a Laurita la banda que le acredita como "Señorita Verbena". La ovación se repitió.

Los dibujos de la banda, son obra del celebrado artista señor Rey.

Las bandas del Regimiento de Infantería y de la Unión Musical, alternaron en el desarrollo de la parte musical de la fiesta.

PREMIOS A BALCONES Y PATIOS EXORNADOS

La Sociedad Gaditana de Fomento, con una decisión justa y ecuánime, que pone nuevamente de relieve su interés y su buen criterio para que las fiestas populares resulten lucidísimas, acordó en vista de la profusión de balcones que habían sido engalanados, crear fuera de concurso varios premios para ello.

Y a tal objeto concedió dos primeros premios a los que aparecían exornados en la calle Sopranis, número 26, primero, y al correspondiente al primer piso de Merced, número 22. Ambos de cincuenta pesetas. Y luego otros cuatro premios de a 25 pesetas cada uno a los correspondientes a las casas número 5. tercero de la calle Edison; número 12 de Merced; número 4, de Santo Domingo y número 6 de la Plaza de las Canastas.

En todos ellos se había puesto de manifiesto el buen gusto de los vecinos de la popular barriada.

Igual decisión se adoptó con respecto a los patios. No se habían fijado premios para ellos, y no obstante, se concedió un de 75 pesetas al de la casa número 24 de la calle Santo Domingo. La cantidad con que estimulaba a los vecinos, ascendía a tantas pesetas, debido a que a su exorno habían contribuido los vecinos de los cuatro pisos de que consta la vivienda. Y otros dos premios de a 30 pesetas cada uno, a los patios de las casas número 36 de Teniente Andújar y 22, de Santo Domingo.

ESTA TARDE PODRAN RECOGERSE LOS PREMIOS

La Sociedad Gaditana de Fomento, nos ruega hagamos llegar a las personas interesadas en ello, que esta tarde, de 7 a 8 de la misma, podrán pasarse por el domicilio de la Unión Patronal, calle Duque de Tetuán número 24, para recoger los premios a que han sido acreedores por el desinterés y buen gusto que han puesto en el mejor lucimiento de la popular verbena.

Asimsimo, la "Señorita Verbena" podrá pasarse por dichos locales para recoger los vales para la fotografía.

Y vaya, como final de esta reseña, una nueva y efusiva felicitación para la Sociedad Gaditana de Fomento.

En el Ateneo Gaditano

Este Centro cultural se reunió el pasado sábado en Junta general para la celebración de cargos vacantes de la misma y organización de los actos que habrán de celebrarse en el curso 1935-36.

La nueva Junta Directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don José María Pemán.

Vicepresidente primero, don Luis Wiesenthal.

Vicepresidente segundo, don Pedro Icardi.

Tesorero, don Jorge Roquette.

Contador, don Francisco Bernal.

Secretario, don Juan Portela.

Vicesecretario, don Julio Díez Guerra.

Vocales: Don Francisco Nuche, don Mariano Muñoz, don Federico Sa agún.

Bibliotecarios, don José M. Portillo y don Romón Grosso.

El Presidente, en su deseo de intensificar la labor cultural del Centro, dió a conocer a la Junta un proyecto de actos que en este curso se han de llevar a cabo, citando como probables elementos que darán conferencias y cursillos a los señores Pemartín (don Julián y don José), Sáinz Rodríguez, Montoto (don Santiago), P. Alcocer, Romero Murube y otros que oportunamente se conocerán.

La apertura de curso tendrá lugar a fines del corriente mes y se quiere revestir de la máxima solemnidad, dado el caso que se aprovechará para la celebración en nuestra ciudad del III Centenario de Lope de Vega, acto literario-musical, y en el que tomará parte el señor Pemán, a requerimiento de miembros de la Junta.

A medida que se conozcan detalles de dicho acto los daremos a conocer a nuestros lectores.

Unión Patronal

En la tarde de ayer se reunió, en su domicilio social, la Junta de la Unión Patronal, tratando de diversos asuntos de trámite.

El principal punto de la orden del día lo constituía le asunto de vitalísima importancia de los autobuses.

A tal fin, acordó dirigir instancia al Ayuntamiento para que éste solicite la reversión al Municipio de la carretera, desde un pcnto determinado.

Tal decisión obedece a que la Unión Patronal considera que la Barriada de Puntales es una de las más importantes de Extramuros, y de subsistir la prohibición que sobre los autobuses pesa, que les impide pasar la calle Adriano, esta Barriada veríase incomunicada por completo, puesto que los servicios de tranvías no llegan a ella, y del núcleo urbano al sitio por donde pasan éstos existe enorme distancia.

El regalo de boda de Renovación Española de Cádiz a don Juan de Borbón

Todas aquellas personas que han contribuído a la suscripción para obsequiar a don Juan de Borbón con un regalo que sea expresión del respetuoso afecto q u e se le profesa en Cádiz, deberán pasar hoy, de once de la mañana a dos de la tarde, por la Secretaría general de Renovación Española, calle Cristóbal Colón, 14, bajo, para firmar en el Album que, acompañando al regalo, será enviado a Roma. Al mismo tiempo podrán admirar el menciondo obsequio.

NOTA DEL DIA

Varios son los temas que podrían servirnos hoy para tratados en este lugar, por ser todos de palpitante actualidad. En la imposibilidad de dar a cada uno de ellos la extensión que requieren, haremos, más que "Nota", un mosaico para que no pierdan el interés, pues bien merece cada uno de ellos que no pasen inadvertidos.

El domingo continuó sus deliberaciones, en Madrid, el primer Congreso nacional del partido de Unión Republicana, siendo lo más destacado del acto la forma en que uno de sus oradores trató al actual ministro de Estado y tres o cinco veces presidente del Consejo de ministros de esta República que disfrutamos, señor don Alejandro Lerroux. Dijeron de él, después de hacer presente que más le valiera haberse muerto, que era un aventurero, que había realizado en el Gobierno actos inconfesables y que el espectáculo que ofrecía alguno de los Gabinetes presididos por aquella persona era de desvergüenza.

Los pleitos entre esa familia, hoy mal avenida, no nos preocupan gran cosa; pero quede aquí constancia del lenguaje y de los conceptos, para que en su día puedan hacerse comparaciones con lo que a veces es causa de unas sanciones más que injustas por estos gobernantes que hasta la hora en que escribimos estas líneas no sabemos tomaran determinación contra los que así se expresaron. Quien calla, otorga; pero, como decimos, bueno es apuntar estas cosas.

Otro acto celebrado en Madrid el pasado domingo fué el de la entrega de una bandera a los cuerpos de Seguridad y Asalto. La bandera es donación del señor presidente de la República, pero éste no pudo entregarla porque estaba ausente de Madrid. Según comunicó el ministro de la Gobernación, su excelencia le había hablado por teléfono desde Priego encargándole felicitase con cariño a ambos Cuerpos y mostrase su adhesión a la fiesta. El jefe del Estado se había marchado a Priego la tarde antes y por eso no pudo asistir al solemne acto.

En ese acto, al ser entregada la bandera, la persona encargada de hacer esta entrega dijo a las fuerzas, entre otras cosas, que muy a nuestro pesar no podemos comentar hoy, lo siguiente: "... y reverencio a la bandera que os entrego para que la tremoleis en lo futuro con el mismo coraje que la conquistásteis en el pasado".

Las fuerzas, tanto del Ejército como aquellas a las que se rendía el homenaje, no son ni monárquicas ni republicanas: son de España. Y en cuanto a lo de esa conquista de que se habla en la arenga, debemos decir, en cuanto a parte de las fuerzas homenajeadas se refiere, que fueron creadas por el actual Régimen y que bastante sangre han derramado ya y bastantes bajas han sufrido precisamente por tener que contener a los exaltados de las doctrinas que trajeron a España precisamente los hombres que crearon esa fuerza y hasta poco antes habían estado pidiendo la disolución de las que existían.

Y no dió más de sí el domingo.

Hoy, apertura de las Cortes con su correspondiente declaración ministerial, que ya todos tenemos olvidada sin conocerla, y, alrededor de ella, el debate político. En tanto discuten los jefes de grupos, que ya son algunos, continuarán los parados en la misma situación y otros muchos problemas en su igual pasividad. Aquí lo importante es conocer la opinión de tal o cual señor sobre si debió irse o quedarse el señor Royo Villanova y si don Melquiades perdió el único puesto que tenía y el señor Lerroux la diferencia que la nómina señala entre los cargos de presidente a ministro.

El de la Gobernación hizo anoche algunas manifestaciones relacionadas con ciertas actitudes en que parece se colocan ciertos elementos. Dijo que sería fiel cumplidor de la ley para con aquellos que de ella se salgan. Es la consabida muletilla a que nos tienen acostumbrados todos los que pasan por ese departamento. El que ocupó ese cargo últimamente, después de declarar que sabía quiénes eran los que iban o estaban tratando de hacer la próxima revolución, se marchó con su secreto. El actual ya da a entender que sabe algo de esto. Sería bien raro que sabiéndose todo tan al detalle se pusiera dentro de breves días la primera piedra para el monumento glorificador de los que tanto luto trajeron a España hace cerca de un año.

Sería bien raro y, además, bien triste.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 21. — Interesantísima desde todos los puntos de vista va a ser esta etapa parlamentaria.

Como dijimos nace días—dice "El Siglu Futuro"—, un sistema que lleva en sí, fatalmente, los gérmenes de su propia descomposición, no es posible, por muy buena que sea la voluntad de las personas, que logre sostenerse en pie.

En el juego emprendido, el dado, próximo ya al suelo, nos dsscubre lo que hemos de leer inevitablemente en su cara superior."

Se refiere "La Epoca" a la reapertura de Cortes y al programa del Gobierno.

Ante todo—dice—cuál va a ser la línea de conducta que se va a seguir en Ginebra.

Luego, en estrecha relación con ello, cuál ha de ser el perfil exacto de nuestra postura, genéricamente precisada ya, de neutralidad, y volviendo la vista al interior, cuáles son los puntos de vista respecto a la liquidación del episodio de octubre, y si la política que piensa seguir el nuevo ministro de la Gobernación va a ser continuación fiel de la que seguía en este departamento el señor Portela Valladares."

"Informaciones" alude a la fiesta celebrada ayer en honor de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

"Por ahí, por las tierras españolas, están enterrados por docenas los que murieron siendo fieles a sus promesas de fidelidad. Pero operando el tiempo, implacablemente, sobre el recuerdo, nos dicen, más que este de lo ocurrido entonces, los efes y oficiales, los guardias, a los que ayer se condecoraba, inválidos de la lucha que se desencadenó contra un Gobierno; según decía, contra la sociedad, según pusieron de relieve los hechos y los modos."

Ley de Restricciones. Otro tema que comenta la Prensa de la noche.

"Lo que interesa ahora es su aplicación." ("La Nación"). "No negaremos, repetimos, que la obra del señor Chapaprieta significa una orientación acertada a seguir en la administración pública, sin olvidar a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, que, aunque no sean admiistració ncentral, influyen siempre, y np ooco, en la economía general del país, y en donde la desorganización, el favoritismo y los despilfarros son, en verdad, escandalosos.

Lo que más dolorosamente impresionó a los que han de sufrir las consecuencias—escribe "Diario Universal"—de las restricciones es que ellas no hayan hecho desaparecer ninguno de los organismos de lujo, perfectamente inútiles, que pululan en la administración española.

Ahí, en efecto, estaba el problema. Y ese problema es el que nos proponemos estudiar antes de que sean discutidos los presupuestos."

"Como despilfarro—dice "Heraldo"—, claro está, todo el dinero que pueda ingresar en el Tesoro será siempre escaso. Pero realizada la labor de cirugía del señor Chapaprieta—mucha parte de la cual será respetada sin duda por los Gobiernos ulteriores—, queda ahora la otra labor: la de enriquecerse el erario para la obra ingente de restauración nacional que necesita el país."

La votación para la Dieta de Memel

Memel, 30.—Ha comenzado la votación para la Dieta con una lentitud increíble, lo que permite suponer que no todos los electores podrán emitir su voto, dado que las horas para tal acto son escasas.

El Gobierno lituano ha decidido modificar las disposiciones de la ley Electoral y, por tanto, continuará hoy el escrutinio.

Se han producido bastantes incidentes entre lituanos y memeleses.

Un memelés que se dedicaba a fijar carteles de propaganda de la lista unitaria, fué muerto a puñaladas.

PARA OBSERVAR EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES

Klaipeda, 30.—Para observar el desarrollo de las elecciones han venido el encargado británico en Kowno y el secretario de la Legación de Francia y el cónsul italiano en Danztzing.

DESORDEN ELECTORAL EN LITUANIA

Londres, 30.—Todos los periódicos de la mañana lamentan el gran desorden en la organización electoral lituana.

El enviado especial de "Daily Mail" hace notar que la prórroga concedida proporciona a los partidos lituanos los votos judíos que no pudieron votar el domingo por ser fiesta de Año Nuevo.

El corresponsal del "Morning Post" dice que los alemanes de Memel permanecerán tranquilos para demostrar al Mundo que después de 17 años de separación continúan sin querer hablar lituano ni adoptar sus costumbres.

"The Times" dice que es lamentable que la mayoría alemana tenga un nuevo motivo de queja por la insuficiencia administrativa de las autoridades lituanas.

AGRESION A UNA MESA ELECTORAL

Klaipeda, 30.—En Juknaice, los alemanes, conducidos por el ex diputado Wankies, invadieron una sección electoral y agredieron a la Mesa.

Hay varios heridos.

UNAS ELECCIONES QUE DARAN JUEGO

Koenisnberg, 30.—La "Preussiche Zeitung" dice que el Gobierno lituano se ha visto obligado a decretar la continuación del acto electoral, lo cual constituye una declaración explícita y miserable de lo monstruoso de estas elecciones. Estima que la falta de respeto al sufragio secreto hace que la condición primera para dar validez a la elección se ha derrumbado.

IRREGULARIDADES EN LAS ELECCIONES DE MEMEL

Memel, 30.—Los representantes de la Prensa extranjera, en número de sesenta, han podido comprobar numerosas irregularidades en la elección. La mayoría de las oficinas electorales era de una asombrosa exiguidad. Como consecuencia del complicado procedimiento del acto de la votación, el elector tenía que emplear mucho tiempo. Algunos electores más ágiles llegaron a establecer el "record" de cinco minutos. Hubo quien tardó más de un cuarto de hora. Las perforaciones de los bloques de votación, fabricados en la imprenta del Estado lituano, eran defectuosas, viéndose algunos obligados a usar tijeras para cortar.

Todo esto ha complicado la elección. El número de comisarios electorales reservados a la lista unitaria fué insignificante. También se ha podido comprobar que en los bloques de los boletines figuraban dos veces los nombres de los candidatos lituanos, mientras que los de las listas unitarias estaban disimuladamente omitidos.

Dicen de Bommelswitte, que en una sección, los bloques distribuídos contenían sólo boletines para 23 nombres, de un total de 29 que componían la lista unitaria.

Noticias varias de Madrid

CON TODA SOLEMNIDAD SE ENTREGO LA BANDERA A LA GUARDIA DE ASALTO. -- ASISTIERON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y GUERRA

Madrid, 30.—Ayer mañana se celebró en el Paseo de Coches del Retiro el solemne acto de la entrega de la bandera rgalada por el Presidente de la República a las fuerzas de Seguridad y Asalto por su comportamiento en el montenimiento del orden público.

Asistieron el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Goebrnación, así como otras muchas personalidades oficiales.

Numerosísimo público se extendió a lo largo del Paseo, vitoreando y aplauiendo a las fuerzas durante el desfile.

Fué madrina de la bandera la esposa del ministro de la Gobernación, q u e hizo entrega de la misma al teniente coronel de las fuerzas señor López Fernández.

Cerraron los discursos de ambos tres descargas al aire hechas por los guardias formados.

Seguidamente el ministro de la Gobernación impuso las condecoraciones a diversos jefes, oficiales y guardias por su comportamiento y después se verificó el desfile.

En representación del Ejército desfiló una compañía de Infantería, y por la Guardia Civil, un escuadrón de Caballería.

Destacaro nel grupo motorizado, compuesto por 80 motos y 36 coches rápidos.

A las dos de la tarde se celebró un banquete con que la oficialidad de ambos Cuerpos obsequió a los mutilados.

Asistieron 400 coRmensales y lo presidió el ministro de la Gobernación.

Entre los asistentes figuraban el subsecretario de Guerra, el subsecretario de Agricultura, el Alcalde, Gobernador civil y representaciones del Ejército y de la benemérita.

A los postres el ministro de la Gobernación pronunció un vibrante discurso, enalteciendo la labor de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto y expresando la satisfacción del Gobierno por el brillante acto de la mañana.

El teniente coronel Silva, jefe de las fuerzas de Seguridad, agradeció las frases del ministro.

Dijo que las fuerzas de Seguridad y Asalto son el más firme puntal de la soberanía nacional.

Con motivo de la entrega de la bandera han sido anuladas las sanciones por faltas no graves contra los individuos de ambos Cuerpos.

El Presidente de la República envió desde Priego u n telegrama adhiriéndose al nomenaje.

Anoche el ministro de la Gobernación, al dar cuenta a los periodistas del acto de la mañana, mostróse satisfechísimo en nombre del Presidente de la República y del Gobierno.

A las siete de la tarde una comisión de jefes y oficiales hizo entrega a la señora del ministro de la Gobernación de un pendentif.

El señor de Pablo Blanco dió a los comisionados 2.500 pesetas con destino al Colegio de Huérfanos.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON LOS JEFES DE MINORIA

Madrid, 30.El presidente del Consejo, recibió a los informadores a las ocho de la noche.

Se le preguntó si era cierto que había viistado hoy al señor Martínez Barrio y contestó:

—Sí, le he visitado y también al señor Maura (don Miguel) y al señor Goicoecheo. Quiero conferenciar esta noché si es posible, con ctrs jefes de minrías y sino mañana lo haré en la Cámara.

Son visitas de crotesía que creo debo hacer.

Terminó diciendo que el señor Alba le había dicho que para el debate de mañana tenían pedida la palabra los señores Royo Villanova y don Basilio Alvarez.

EL JEFE DEL GOBIERNO CUMPLIMENTA A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

Madrid, 30.—Esta tarde el jefe del Gobierno, estuvo con su señora cumplimentando a la esposa del Presidente de la República.

REUNION DE LOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA

Madrid, 30.—Mañana a las tres y media están citados a reunión, los diputados republicanos de izquierda, para tratar de la posición que deben adoptar en el Parlamento, al iniciarse el debate político.

BANQUETE DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 30.—Este mediodía se celebró un banquete, organizado por Unión Republicana, con motivo de su primer Congreso Nacional.

Presidieron los señores Martínez Barrio, Gordon Ordaz y Feced. Ofreció el banquete el señor Blasco Garzón. Después el señor Gordon Ordas, pronunció un discurso, diciendo qeu todos los republicanos de izquierda se unirán en común esfuerzo para crear una democracia.

Finalmente el señor Martínez Barrio, pronunció breves palabras recalcando que Unión Republicana en su primer Congreso, no se ha quejado de los daños que ha sufrido, sino de los daños de la República y se preocupa de remediarlos dentro de la legalidad.

Esto deben tenerlo en cuenta los que gobiernan para cuando pasen a la oposición.

Señaló la necesidad de que mañana, todos se encuentren en las Cortes, aludiendo especialmente, al señor Gordon Ordas, que hace tiempo no concurre a ellas por motivos políticos personales.

Fueron muy aplaudidos.

Por la tarde el Congreso reanudó sus tareas.

EL PROXIMO ACTO POLITICO DE AZAÑA

Madrid, 30.—La comisión organizadora del acto político en que intervendrá el señor Azaña y que se celebrará en Madrid eu mes próximo, visitará en breve al Ministro de la Gobernación, para pedirle el permiso gubernativo.

Se hacen gestiones para que el acto se realice en el Stadium.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON ALBA. - LA DECLARACION DEL GOBIERNO SERA BREVE

Madrid, 30.—A las cinco y cuarto de la tarde, el Jefe del Gobierno lleg óa la Presidencia.

Los informadores le preguntaron si había conversado ya con el señor Alma y el señor Chapaprieta dijo:

—En efecto; he almorzado con él y hemos cambiado impresiones acerca de como se ha de desarrollar el debate parlamentario de mañana. Me ha dicho, que sólo tenía pedida la palabra el señor Royo Villanova.

—¿La declaración del Gobierno, será escrita?

—No, respondió—solamente yo diré unas breves palabras y no hay necesidad de que sea escrita, ya que nosotros arrancamos de la declaración ministerial del Gobierno anterior y mis palabras más que otra cosa, van a ser una presentación de los nuevos ministros.

Claro, que todo el orden del debate de mañana, queda supeditado a los acuerdos que se adopten en el Consejo de Ministros.

Otro informador le preguntó si esperaba recibir alguna visita y contestó:

—No espero ninguna, aunque es posible que venga a verme algún ministro.

Pienso dedicar toda la tarde a estudiar el presupuesto de la Presidencia, con objeto de dejarlo terminado.

EL ALTO COMISARIO HA PRESENTADO LA DIMISION. - PROMESAS DE AYUDA, QUE NO HAN LLEGADO

Madrid, 30.—Esta mañana estuvo en la Presidencia, el Alto Comisario de Marruecos señor Rico Avello. Terminada su entrevitas con el Jefe del Gobiesno, dijo a los periodistas que había venido a reiterar personalmente su propósito de dimitir el cargo de Alto Comisario.

El señor Chapaprieta—añadió—, me ha dicho que no quería ni oirme hablar de eso.

Y le he dicho, que sin duda, él suponía que mi dimisión era por una cuestión de delicadeza al producirse un cambio de Gobierno, pero le he dicho, que no es ésta la cuestión, sino que yo contaba en el ejercicio de mi cargo con promesas de ayuda y asistencia, que no han llegado.

Y como tengo una lista de medios para hacer fructífera labor, y no tengo apego al cargo, estoy dispuesto a dimitir.

El señor Chapaprieta, agregó, se ha mostrado conforme en los asuntos que le he expuesto y me ha rogado que permanezca en Madrid para celebrar con él algunas entrevista y llevar la solución a todos los problemas que le he expuesto.

CHAPAPRIETA HABLA DE LA DIMISION DEL ALTO COMISARIO. - EL DEBATE POLITICO

Madrid, 30.—A la una y media recibió a los informadores el Jefe del Gobierno en su despacho de la presidencia.

Un informador le dijo que el señor Rico Avello había manifestado que el objeto de su visita fué presentar la dimisión de su cargo.

—En efecto, dijo el presidente. El señor Rico Avello me ha presentado la dimisión, pero se la ha vuelto a llevar.

Hemos hablado muy extensamente de cuestiones de Marruecos de las que yo, como es natural, no estaba muy documentado y volveremos a conferenciar sobre estos mismos temas.

Esta misma tarde vendrá a la presidencia y estudiaremos el presupuesto de Marruecos.

También procuraré dejar terminado el presupuesto de la presidencia. Esta cañana, añadió, estuve en el Ministerio de Hacienda despachando con el Director General de Rentas y ocupándome del proyecto de alcoholes.

Un informador le preguntó si el señor Alba le había dado cuenta del programa de la sesión de Cortes de mañana.

El señor Chapaprieta dijo que no, pero que iba a coincidir con él en un almuerzo y esperaba hablar ed este asunto.

Cree que el debate político será breve aunque intervengan todas las minorías. Yo haré la declaración ministerial en la forma más concisa posible.

Después el Jefe del Gobierno, preguntI a los informadores, qué oradores tenían pedida la palabra. Se le dijo, que hasta ahora la habían solicitado los señores Velayos, Royo Villanova, Calvo Sotelo y Goicoechea, estos dos para referirse a la cuestión internacinal.

El señor Chapaprieta dijo: creo que este asunto debe ser tratado con muchísimo cuidado y que no debe ser objeto de muchas palabras. Por lo menos, yo procuraré que así sea.

A preguntas del presidente, los periodistas le dijeron que los decretos de restricciones habían producido alguna inquietud y malestar. El señor Chapaprieta dijo, que espera se disipen todos estos temores. Por lo que hace al personal, cree que no pueden producir mal efecto dichos decretos.

El Alcalde de San Fernando marcha a Madrid

En el exprés del domingo marchó a Madrid el Alcalde de la vecina ciudad don Manuel Caramé Pineda.

Dada la importancia que para San Fernando tiene el asunto que urgentemente le ha llevado a la citada capital, en próxima edición nos ocuparemos detenidamente del particular.

Banco de España Cádiz

Las horas de despacho al público en esta Sucursal, desde 1.º de Octubre próximo y hasta nuevo aviso serán de 9,30 a 13,30.

Cádiz 30 de Septiembre de 1935.—Por el Secretario, E. Shelly.

Otras noticias deMadrid

GIL RBROES A SALAMANCA. -- EN RECUERDO DE UN ACCIDENTE

Madrid, 30.—A las 7,30 de la mañana, marchó el ministro de la Guerra a Salamanca en automóvil al lugar aproximadamente donde murio en accidente de automóvil su secretario don Mariano Bautista, con el fin de inaugurar una cruz conmemorativa del accidente. Después marcharía a Ciudad Rodrigo para revistar la guarnición.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - NO TOLERARA EXTRALIMITACIONES

Madrid, 30.—El Ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas, les dijo:

—Esta mañana he presidido en la iglesia de San Francisco el Grande, los funerales en sufragio de los muertos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Con este acto han terminado los proyectados con motivo de la entrega de la bandera que el Presi- Cuerpo de Seguridad, en los cuales no ha habido que lamentar ni un solo incidente.

Aprovecho esta ocasión para que se haga saber a todos los españoles que así como es mi firme propósito ser la mejor garantía de todos los derechos, ejercitará enérgica e implacablemente todos los medios del Poder paar impedir cualquiera extralimitación. Las noticias recibidas de toda España, son de absoluta tranquilidad, y en modo alguno pueden dar origen a pensar en ningun movimiento contrario a la legalidad.

Peero desde ahora anuncio, que no estando dispuesto a que hechos luctuosos y francamente censurables se tomen como bandera de conmemoración, cuando solo merecen repulsa, si alguien estimando lo contrario adoptara la decisión de suspender, siquiera sea momentáneamente sus trabajos, sepa que se considera roto el contrato que con el patrono respectivo tenga formalizad y en libertad este último, para substituir al que abandone el cumplimiento de sus obligaciones.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON DON ABILIO :: MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 21.—A las diez menos cuarto de la noche abandonó la presidencia el jefe del Gobierno acompañado del Ministro de la Gobernación.

Antes había conferenciado con el señor Chapaprieta el jefe de los independientes señor Calderón.

Este no hizo manifestaciones a los periodistas.

El señor Chapaprieta dijo a preguntas de los informadores que don Abilio había acudido citado por él con el propósito del que ya había hablado de entrevistarse con los jefes de los grupos parlamentarios.

Sobre la visita del Ministro de la Gobernación manifestó que había acudido a darle cuenta de las últimas noticias de orden público que acusaba tranquilidad absoluta.

Se le preguntó si habían hablado de las leyes municipales y electoral y contestó afirmativamente, agregando que se trataba de dos leyes de mucha importancia de las que habrá que tratar en Consejo.

Se le preguntó también si en la reunión de mañana se trataría de la provisión de altos cargos y contestó.

—Calculo que sí; serán pocos los altos cargos que haya que cubrir entre los pocos que ya quedan.

LOS DECRETOS COMPLEMENTARIOS

Madrid, 21.—Al Consejo de mañana llevarán los ministros casi todos los decretos complementarios para la aplicación de la ley de Restricciones.

Estos decretos han tenido que ser hechos en su mayor parte ateniéndose a nuevas normas del Minitro de Hacienda, impuestas por el cambio de Gobierno principalmente.

Segusamente quedarán aprobados mañana, y podrán aparecer en la "Gaceta", del día siguiente.

PARA NORMALIZAR LA SITUACION EN CATALUÑA

Madrid, 30.—Es propósito del Gobierno normalizar la situación de Cataluña. Ya ha dado el primer paso levantando el estado de guerra.

Ahora acometerá rápidamente lo relativo a la aplicación de la Ley de dos de Enero con arreglo a las normas de la Constitución y el Estatuto.

Seguramente será prorrogada la gestión de la Comisión de Traspasos cuyo mandato ha terminado.

Es propósito del Gobierno que en tanto se restablece el Estatuto o se dicta una ley definitiva por las Cortes, quede totalmete aplicada le Le yde dos de Enero.

HUELGA RESUELTA

Madrid, 30.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga del ramo de la madera de San Sebastián.

Rogó que se hiciera constar, que algunos periódicos no habían interpretado bien unas manifestaciones del Jefe del Gobierno, acerca de los funcionarios técnicos.

investidos doctores honoris causa, varios representantes extranjeros.

Se leyó una comunicación de la Real Sociedad de Medicina de Bruselas, nombrando miembro de honor de la misma al doctor Marañón.

TRES DESCONOCIDOS LE GOLPEAN BRUTALMENTE

Madrid, 30.—Pascual Blázquez, de 45 años, fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio, de fractura de clavícula.

Dijo, que esta mañana le golpearon brutalmente tres desconocidos que se dieron a la fuga.

EL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 30.—Ayer continuó sus tareas el Congreso Nacional de Unión Republicana.

Se discutieron los estatutos del partido.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid, 30.—En la Casa de Socorro de la Latina, ingresó gravemente herido de puñalada, Antonio Martínez que encontrándose en una taberna discutió con unos compañeros, resultando con una herida de arma blanca.

Una Carmen Rubia

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Madrid, 30.—A las siete de esta mañana ocuriró un sangriento suceso en la portería de la casa número 8 de la calle de Cañizares.

La portera María Hugalde, de 43 años, admitió en su domicilio como huesped a Ignacio Martínez, de 48 años que lleva tres años sin trabajar. Ignacio se emborrachaba contínuamente y hacía objeto de malos tratos a la portera, la cual compadecida, no obstante, de la situación de Ignacio, le seguía prestando alojamiento aunque no le pagaba. Llegó un momento en que le echó a la calle, cosa que ocurrió hace unos días, y esta mañana al abrir la puerta encontró a Ignacio, el cual solicitó volviese a admitirle en su casa. Ante la negativa de María, Ignacio le infirió tres puñaladas tratando después de suicidarse.

Trasladados ambos a la Casa de Socorro, los médicos de guardia apreciaron a Marsa tres heridas, una de ellas grave, en el cuello.

El agresor fué curado también de heridas de pronóstico reservado.

Manifestó Ignacio que hacía vida marital con María y que esta mañana fué a proponerle casamiento a lo que contestó María insultándole, por lo que ciego de ira cometió el crimen. Parece que las manifestaciones de María son contradictorias con las del agresor.

Niega rotundamente que tuviera relaciones con él y menos que le hubiera hecho nunca proposiciones de matrimonio.

Ha ingresado en la cárcel.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 30. — En el Consejo de mañana se tratará del nombramiento de las personas que han de ocupar los altos cargos.

En las direcciones y organismos suprimidos serán jefes los de mayor antigüedad administrativa.

Para el cargo de subsecretario de la Presidencia será nombrado don Félix Sánchez Eznarriaga, que milita en el partido del señor Sánchez Román.

Para la de Obras Públicas, se indica al actual subsecretario de Comunicaciones, don Francisco Bosch Marín; y para sustituir a éste, a quien hasta hoy desempeñaba la Dirección de Telecomunicación, el diputado a Cortes por Ciudad Real don Luis Montes.

Para subsecretario de Industria se indica al diputado por Murcia, señor Maestre.

ALBORNOZ EXPLICA SU POSICION POLITICA

Madrid, 30.—Don Alvaro de Albornoz ha hecho unas declaraciones definiendo su posición política.

El señor Albornoz vé el panorama político, después de la última crisis, igual que antes o peor, porque se ha desaprovechado una oportunidad.

No cree que el Gobierno desee una convivencia legal con el sector izquierdista, porque de lo contrario se hubiera hecho caso de las notas del Presidente de la República al resolver la crisis.

Estima que el Parlamento no tiene posibilidades de actuación fecunda. Cree que debió ser disuelto desde el instanate en que se vió que no se mostraba dispuesto a sostener un Gobierno republicano.

Debe constituirse un solo gran partido republicano. En la resolución de la última crisis tienen gran culpa las izquierdas por su desunión.

Cree que debe restablecerse cuanto antes el Estatuto de Cataluña y que España en política internacional debe permanecer fiel al pacto de la Sociedad de Naciones.

Por último dice que en caso de que volviera al Poder seguiría la misma dirección republicana, pero con procedimientos más eficaces. El bienio sería superado.

salvarse se arrojaron por las ventanas quedaron gravísimamente heridas.

CASTELGANDOLFO, 30.—Antes de abandonar esta residencia veraniega, Su Santidad ha inaugurado el Observatorio Vaticano de Castelgandolfo. El Papa bendijo las salas e instrumental. Asistieron al acto personalidades científicas, eclesiásticas y particulares.

PARIS, 30.—Cerca de la pasarela de Pasay se abordaron dos embarcaciones, yéndose a pique en el Sena. Según las últimas noticias, no ha habido víctimas.

BRUSELAS, 30.—En el concurso internacional de belleza ha sido coronada Miss Universo 1935, Miss Egipto.

TANGER, 30.—Los comandantes de los cuatro torpederos mejicanos surtos en este puerto fueron obsequiados ayer a bordo del planero español "Tofiño".

Los buques permanecerán en Tánger hasta el jueves próximo en que zarparán con rumbo a Méjico.

PARIS, 30.—El choque entre dos vapores en el Sena no ha tenido más consecuencia que la pérlida de las dos embarcaciones.

ATENAS, 30.—Un incendio declarado en Añalias, en el Peloponeso ha ocasionado pérdidas por valor de 10 millones de dracmas.

LIMOGES, 30.—El Congreso socialita S. F. I. O. ha terminado adoptando la declaración de que el socialismo no amenaza la pequeña prpiedad explotada por el campesino y su familia.

VIENA, 30.—Ayer fué encontrado entre las estaciones de Admont y Frauembemg, el cadaver de la directora de la escuela de Arte de Bucarest, señora Maris Farcasanu. Parece que el móvil del asesinato ha sido el robo.

BERLIN, 30.—Con motivo de las elecciones de Memel, se han celebrado manifestaciones en toda Alemania. La Asociación de alemanes residentes en el Extranjero había organizado desfiles para protestar contra las maquinaciones de Lituania y para expresar su adhesión a sus hermanos.

PRAGA, 30.—Se ha celebrado carrera automovilista Gran Premio Masaryk, resultó vencedor el aleman Rosemeyer que hizo los 500 kilómetros a una media de 132.

Le siguieron Nuvolari y Chirón

Sucesos

TENTATIVA DE ROBO

Ricardo Alfaro Otero, de 39 años sin domicilio en ésta fué denunciado por tentativa de sustracción de una maleta, y al llegar a la Comisaría resultó ser desertor de la Legión Extranjera.

MALOS TRATOS

Concepción Sánchez Fernández, de cuarenta años, que habita en la calle San Judas número 2, denunció a Manuela Camacho, que habita en la de Soledad número 3, por malos tratos.

—En el Hospital Mora fué asistido de lesiones de pronóstico reservado Antonio López Reyes, de ocho años, que las causó al maltratarlo de obras, según declaró, Clemente Fernández Serena, de dieciséis años, con domicilio en Bolivia número 1, el que también dijo haber sido maltratado por el padre del lesionado.

AMENAZAS

En el muelle fué detenido por insolentarse con los guardas de las Obras del puerto y amenazarles, Antonio Bolaños Enrique, de 21 años, sin domicilio en ésta, y que resultó estar reclamado por dos Juzgados de las Islas Canarias.

INDESEABLE

Expulsado de las Islas Canarias llegó a ésta, Félix Gómez García, de 22 años, sin domicilioi en ésta.

NO PAGA

Por dejar de abonar tres pesetas del alquiler de un coche, fué denunciado Lucas Chamorro Tamarit, de 30 años, que habita en la calle Portería de Capuchinos número 8.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION HABLA DE LAS RESTRICCIONES EN SU DEPARTAMENTO

Madrid, 30.—El Subsecretario de Instrucción señor Villanueva, después de su visita al Jefe del Gobierno, dijo que el objeto había sido hablar del presupuesto del departamento, pues desea que este año sea el primero que esté en poder del Ministro de Hacienda ya que hasta ahora ha venido siendo el último.

Expuso las dificultades que plantea la Ley de Restricciones en Instrucción, donde el 87 por 100 del presupuesto es para personal. Por esto, habrá que suprimir Universidades e Institutos, esto último quizá hata uno scien.

La idea de aplicar restricciones es sana y excelente, pero por lo que respecta a Instrucción son muchas las protestas recibidas por la supresión de Institutos.

Terminó diciendo que, como catedrático, defenderá estos centros hasta que le sea posible.

VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid, 30.—Esta mañana visitaron al Presidente del Consejo, los señores Rico Avello, Villanueva y el Presidente del Supremo don Diego Medina.

FALLECE UN MAESTRO, DE OBRAS, VICTIMA DE UNA AGRESION

Madrid, 30.—En el Hospital de la Beneficencia ha fallecido esta madrugada don Alfonso Mingo, Maestro de Obras que hace días fué agredido en una obra en construcción en Rodríguez San Pedro por uno de los obreros.

Como se recordará, el agresor dijo que el señor Mingo le debía unos jornales y le había dicho que de momento no podía atender a la petición de pagar los jornales debidos.

ENTIERRO DE UN PERIODISTA

Madrid, 30.—Ayer se verificó el entierro del periodista republicano Fernando Lozano "Demófilo".

Asistieron entre otros, los señores Martínez Barrio, Albornoz y otras personalidades de Izquierda Republicana.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA

Madrid, 30.—En el Palacio del Senado se celebró ayer la clausura del Congreso Internacional de Historia de la Medicina, bajo la presidencia del doctor Marañón.

Por la tarde, los miembros del Congreso hicieron uan excursión a Alcalá, en cuya Universidad fueron

SE HA CONSEGUIDO AUMENTAR EL PRESUPUESTO DE SANIDAD EN 10 MILLONES DE PESETAS :: LA LEY IRA A LAS CORTES EN OCTUBRE

Madrid, 30.—Con motivo de la Ley de Restricciones, el Subsecretario de Sanidad y Asistencia Social ra hecho unas manifestaciones.

En prime luga se felicitó de que gracias a los esfuerzos hechos por el señor Salmón, e haya podido conservar la Subsecretaría de Sanidad, tan importante en estos momentos hasta el punto de que llega a ser !vufpqupcChsb?hbgH imprescindible.

Pero no solamente se ha logrado conservar esta subsecretaría, sino que se ha conseguido aumentar el presupuesto actual en 10 millones de pesetas para diversas atenciones urgentes como construcciones etcétera, con lo cual incluso se aliviará el paro obrero.

Una de las campañas que principalmente se van a emprender será la de lucha contra la lepra. Es lamentable el estado en que ésta se encuntra. Actualmente solo hay posibilidad de atender a 600 leprosos, cuando en realidad son cerca de 2.000 los dañados en España por este terrible mal.

Se ampliarán las Instituciones existentes en Fontilles y Canarias y se crearán dos leproserías una en Granada y otra en Galicia.

También se atenderá a la orientación profesional sanitaria, de acuerdo con las sugerencias del profesorado universitario que será cuidadosamente recogidas en la Ley de Sanidad que posiblemente será prsentada a las Cortes en la segunda quincena de Octubre.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA DE LOS TRIGOS

Madrid, 30.—El Ministro de Agricultura señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que estaba verdaderamente preocupado por que se llegue definitivamente a la total compra de trigos.

Estoy resuelto—dijo—a aplicar todos los medios indispensables para conseeguir la perfecta normalidad en este asunto.

Las impresiones que he recogido son satisfactorias y haré que las disposiciones dictadas se cumplan con todo rigor.

Terminó diciendo, que está en contacto con todos los jefes del nuevo ministerio paar dar salida lo más pront psible a las dispsiciones relativas a la Economía Nacional.

Un gran escándalo

El propietario del Café "La Habana", sito en la calle Doctor Ramón y Caal, requirió al cabo de Serenos, Juan Domínguez, para que detuviese a Julián Menéndez Vicario, por negarse a pagar 6,75 pesetas de consumición que había hecho en el mencionado establecimiento.

Al ser requerido por el cabo Domínguez a que abonase lo que debía y se marchara a su casa, se abalanzó sobre el citado agente de la autoridad, dándole una serie de puñetazos, rompiéndole la guerrera, arrancándole los galones y causando al mencionado cabo varias lesiones, de las que tuvo que ser asistido en el Hospital Mora.

En auxilio del cabo acudió el sereno Emilio Castro, y a duras penas pudieron entre ambos conducir a la Comisaría al detenido, el que con un escándalo imponente excitaba al público para que acometiese a los agentes de la Autoo ridad y lo librasen de la detención.

Por fin, pudo llegar a la Comisaría, en cuyo Centro, al ser requerido por el agente de guardia para que diese su filiación, no sólo se negó a ello, sino que arremetió contra el mencionado agente, don Francisco Rosique, el que púdo esquivar la agresión, no pudiendo evitar que el detenido, empleando un lenguaje de lo más soez, la emprendiese a insultos graves y groseros y le amenazase con hacerle perder el cargo.

Es digna de elogio la actitud del agente de guardia señor Rosique, que evitó con gran paciencia el que el incidente pasara a cosas mayores y aguantó los insultos con la ecuanimidad propia del cargo.

Después de un nuevo escándalo pudo ser reducido a la obediencia y conducido al calabozo de Seguridad, donde quedó a disposición de la autoridad competente.

En el lugar del suceso y por todo el trayecto hasta su llegada a a Comisaría se aglomeró gran cantidad de público que comentaba en tono de protesta la actitud observada por el detenido, que no era precisamente la que correspondía al trato que los agentes de la autoridad supieron darle.

EL TIMO DE LOS AVIADORES

Madrid, 30.—Han sido detenidos Olegario Lucena y Gonzalo Suiñán que tenían una agencia que titulaban Centro de preparación para aviadores, reclamando 25 pesetas por adelantado, a quienes quisieran prepararse.

Ofrecían entregar a los que fueran aptos de 5 a 6.000 pesetas.

Parece que han estafado importantes cantidades por este procedimiento.

Se les ocupó una multicopista, impresos, etc.

Extranjero

MIAMI, 30.—El ciclón que ha pasado sobre América Central, ha llegado a las islas Bahamas.

CIUDAD DEL VATICANO, 30.—El Papa ha regresado al Vaticano, dando por terminado su veraneo en la residencia de Castelgandolfo.

KLAIPEDA, 30.—La elección ha quedado terminada. Parece que el número de electores excede del noventa por ciento. Mañana se verificará el escrutinio. Hasta ahora no hay ninguna información sobre los resultados.

LONDRES, 30.—Se reciben noticias de Simla, según las cuales un destacamento inglés que operaba desde hace unos quince días en la frontera Noroeste de la India para reprimir una insurrección de una tribu ha sido atacado y han resultado dos oficiales muertos y otros dos heridos y ciento treinta soldados heridos.

NUEVA YORK, 30.—El paquebote holandés "Rotterdam de 24.000 toneladas, ha encallado en un arrecife en Maranckeys.

El barco no corre peligro inmediato, pero ha pedido a los barcos que se encuentren cercanos, estén preparados para prestarle socorro.

MIAMI, 30.—El accidente ocurrido al vapor holandés "Rotterdam", fué a las dos de la madrugada y encalló a sesenta millas al Sur de Kinsgton.

Todo el pasaje desalojó el barco como medida de precaución.

BOULDER DAM (Estado de Nevada), 30.—El presidente Rooselvet ha inaugurado la presa Boulder, cuya construcción ha costado ciento ochenta millones de dólares.

Esta construcción constituye el mayor alarde de ingeniería realizado en los Estados Unidos desde la construcción del canal de Panamá.

LONDRES, 30.—Veinte mineros han perecido a consecuencia de una catástrofe registrada en la parte Sur de Yugoeslavia.

CHICAGO, 30.—A última hora de la tarde y por causas que se desconocen se produjo una violenta explo en el piso bajo de una casa de tres plantas.

A la explosión siguió un incendio que prendió en todo el inmueble que quedó destruído.

Ocho personas quedaron carbonizadas y otras varias que para

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 1 de octubre de 1935.—Estreno: Constance Bennett en

El precio de una mujer

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.
En preparación: "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Martes 1 de octubre de 1935.—Estreno: "Exclusivas Huet", presentan a Lucien English en

Cuidado con las campesinas

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45 (horario de invierno: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Muy pronto admiraremos de nuevo a la pequeña gran artista Shirley Temple en "OJOS CARIÑOSOS".

Popular Cinema

Martes 1 de octubre de 1935:

En un rancho de Santa Fe

Producción del Oeste, por Evelin Knapp. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'40; Grada, 0'15.

CINES PUBLICOS

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

Martes 1 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: "Renacimiento Films", presenta a Ramón Pereda en

CONTRABANDO

En español. — Sillón, 0'30. — Silla, 0'25.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Martes 1 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: Rigoletto, La Traviata, La Bohéme, cantandas por el tenor de la voz de oro Jan Kiepura en

HOY O NUNCA

Producción "Ufilms".—Sillón, 0'50; Silla, 0'40.—Pronto: "BUSCANDO FIERAS VIVAS", en español.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Remigio, Obispo; dado por completo a su misión pastoral, esclarecido en obras y virtudes y ejemplaridad grandiosa se durmió en el Señor este confesor de Cristo.

Santo de mañana

Santos Angeles Custodios.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).

CULOS PARA HOY

En honor de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media de la tadde sexto día de la solemne Novena que en honor de su seráfico padre celebra la comunidad y venerable Orden Tercera, franciscana, predicando el Sr. D. Balbino Salado, Régente de San José.

En honor de San Josotvleonttl.

En honor de la Patrona

Capilla del Camino.—A las siete, tercer día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario Patrona de Cádiz.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús

Iglesia del Carmen.—O las seis de la tarde dará comienzo la solemne Novena que en honor de Santa Teresita celebra la Pía-Unión, predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz, Superior de la Comunidad.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Santo Angel Custodio

Iglesia del Santo Angel Custodio (Antigua Castrense). — A las nueve de la mañana función principal en honor del patrono de la Iglesia estando el panegírico a cargo del M. I. Sr. Ldo. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

En la Parroquia del Rosario, el día cuatro del actual, a las cinco en punto de la tarde comenzará la solemne Novena en honor de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

Comenzará la Novena con el orden siguiente:

Estación al Santísimo, Rosario, Letanías cantadas y Ejercicios de la Novena.

Los sermones a cargo todos los días del reverendo padre fray Rafael Alanda, guardián de San Francisco.

Salve y Reserva, dándose el último día de la Bendición Sacramental.

Todos los días de la Novena se expondrá a su Divina Magestad, a las ocho, cantándose todos los días, a las nueve, Misa solemne.

Funciones.—El domingo 6, a las nueve, después de tercia, será la Función principal, costeada por la Parroquia, en la que hará el panegírico el orador del Novenario.—

El día 12, a las nueve en punto de la mañana, tendrá lugar la Solemne Función de la Esclavitud de la Virgen del Rosario, canónicamente establecida en ésta Iglesia, en la que predicará el antedicho orador sagrado.

Indulgencias.—El Sr. D. Marcial Lpez Criado, concedió 50 días de indulgencia por la asistencia a estos Cultos.

Por Rescripto Pntificio hay concedidas indulgencias plenarias a los fieles que durante la Novena visiten esta Parroquia con las condiciones de costumbre.

Advertencias.—Durante el mes de Octubre se rezarán las tres partes del Rosario; la primera a las ocho, la segunda y la tercera a la oración de la tarde.

Se suplica a los fieles contribuyan con sus limosnas a la celebración de estos Cultos.

Gobierno civil

LA CUESTION DE LOS AUTOBUSES

Al mediodía recibió a los periodistas el señor Gobernador Civil, quien les dijo, haber sido visitado por una comisión de propietarios de autobuses, que acudieron a manifestarle que como terminaba el plazo de la concesión de dicho servicio, habían pedido al ingeniero, que informale sobre esta petición, pero como al presente se están organizando los servicios ministeriales, esperarán a hacer la instancia en la forma que se les indique.

LA COMPRA DE LA UVA

Otra de las visitas recibidas aper mañala por el señor Armiñán, fué la de una representación bastante nutrida de la Cámara Agrícola de la provincia, que iba acompañada de varios ingenieros, hablaron al Gobernador sobre la compra de uva de los mayetos por los exportadores de Jerez.

Para tratar de éste y otros asuntos, marchará hoy a Jerez el señor Armiñán.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, el Conde de Villamar y don Julio Varela.

Del Ayuntamiento

DE MADRID

Regresó de Madrid el Interventor de fondos municipales don Ricardo Morales Montoya, quien dió cuena al Alcalde de sus gestiones sobre los asuntos de que ya conocen nuestros lectores, por haberse tratado en la sesión últimamente celebrada.

El señor Fernández Repeto le reiteró su felicitación.

SOBRE EL MARCO JEREZ

Estuvo en Sanlúcar, representando al Alcalde, el primer teniente, don Fernando Ceballos, asistiendo a la reunión que se celebró en dicha ciudad por los elementos vinateros afectados con la no inclusión en el Marco Jerez.

El señor Ceballos dió cuenta al Alcalde de cuanto se trató en dicha reunión y de los acuerdos adoptados, los que han de tener repercusión en Madrid.

DE LA HISPANO AMERICANA

Visitó al Alcalde, don Pelayo Quintero, cambiando ambos impresiones sobre la proyectada solemnidad que ha de celebrar la Academia Hispano Americana, el día 12 de Octubre, con asistencia del Ministro de Estado don Alejandro Lerroux, Académico electo de la misma.

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Visitó al Alcalde, una comisión de dueños de autobuses, para tratar de la reanudación del servicio con Extramuros, cuya suspensión dictó la Alcaldía atendiendo comunicación de Obras Públicas.

Manifestaban que ya estaba solucionado el asunto, pero el Alcalde dijo, que no levantaba la suspensión hasta tanto se le comunicase la otra solución por escrito, pues tenía que atenerse a la comunicación de Obras Públicas.

Delegacion Marítima

En su despacho oficial recibió el señor Varela la visita de los siguientes señores: don Carlos Miranda y don Carlos Gómez.

Vida marítima

En extremo interesante fué la jornada del domingo y la del lunes en nuestro puerto.

Varios buques de pasaje pasaron por él; correos ascendentes y descendentes de América del Sur y de las islas Canarias; vapores españoles de navegación de cabotaje y otros de bandera extranjera que trajeron algún pasaje y carga general.

A consecuencia del movimiento de buques en los muelles, la animación fué bastante grande, circulando durante todo el día gran cantidad de carruajes.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente: .

Trasatlántico español "Cabo San Agustín", llegado de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas con 300 pasajeros y gran cantidad de carga general.

Este buque continuó viaje para Barcelona y escalas.

Motonave española "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con 48 pasajeros; este buque siguió viaje para Las Palmas y Tenerife, con gran número de pasajeros.

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Las Palmas y Tenerife, con cerca de un centenar de pasajeros, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona.

En este buque llegaron los miembros de la expedición de congresistas de Entomología que días pasados marcharon a las Islas Canarias y hoy regresan una vez terminada su excursión. Integraba la expedición un tital de 30 personas.

Vapor español "Cabo Blanco", llegado de Bilbao y escalas con carga general.

Vapor español "Cabo Huertas", llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor noruego "Banaderos" llegado de Oslo, Denia, Almería y Málaga con seis pesajeros y carga general.

Trasatlántico francés "Campana" llegado de Marsella, Barcelona y Almería con 583 pasajeros; este buque siguió viaje para Buenos Aires.

Vapor inglés "Ospringe", que salió para Huelva.

Vapor inglés "Fendris", que tomó entrada procedente de Oporto.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 1 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Omaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevilltno Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de E. M. don Francisco Martín Moreno, con permiso.

Teniente Corone lde Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León, incorporado.

Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Francisco Mendicuti, con permiso.

REVISTA DE COMISARIO

Lt revista de Comisario del mes de Octubre, la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta Plaza, hoy día 1.° a las horas siguientes:

Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, a las 10 y 30.

Regiimento de Artillería de Costa número 1, a las 11.

Hospital Militar, a las 12.

Escuela Central de Tiro, a las 12 y 30 y a continuación el Castillo de santa Catalina.

Hasta las once del mismo día, podrán entregarse en la Comandancia Militar, los justificates del personal que reviste de esta forma, el que se presentará a las 15 ante el Comisario Interventor en su oficina, Pabellones de la Bomba número 8.

DESTINOS

Ha sido destinado a la Caja de Recluta número 13 de esta capital el Comandante de Infantería don Joaquín Camarero Arrieta y al Castillo de Santa Catalina el Capitán de Infantería don Manuel Alberni Vilajuana.

VACANTES DE DESTINO

Se ha ampliado la relación publicada de destinos vacantes con las de Teniente Coronel, Comandante y tres de Capitán en el Regimiento Montaña de Simancas número 40, que deberán ser solicitadas por los que deseen ocuparlas, en el plazo de seis días, anunciándose las peticiones por telégrafo por los Cuerpos respectivos.

Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores Maestros asociados a una reunión general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 6 del corriente mes de octubre, en el domicilio social, Isabel la Católica, 11, a las diez y media de su mañana, en primera convocatoria, y a las onre en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del acta de la sesión nterior.

2.° Conocimiento que el señor Representante de esta Provincia, don Salvador Guillén, en la Asociación Nacional del Magisterio, nos dé de lo tratado en la Asamblea verificada últimamente en Málaga.

3.° Fiesta del Niño.

4.° Plan a seguir, teniendo en cuenta la Ley de Restricciones en lo que afecta o pueda afectar al Magisterio.

5.° Reforma del Reglamento.

6.° Ruegos y preguntas.

Dada la importancia tan grandísima qce para nosotros tiene lo consignado en el punto 4.°, os rogaríamos a todos nuestros queridos compañeros una exacta y puntual asistencia.

Los momentos son dificilísimos; nuestro tesón y entusiasmo debe ser grande; si los desaprovechamos, estamos perdidos irremisiblemente, por lo menos para un lapso grande de tiempo, mientras que si unidos todos, llenos de entusiasmo, cenos de fe, podemos conseguir lo que nos proponemos, habremos plantado una pica en Flandes y habremos resuelto, creo que para siempre, nuestra dignificación económica.

¿Habrá alguno o algcnos que sensatamente pensando se haga el sordo y no mire ni sienta ni piense en el porvenir de sus hijos? Creemos que no; creemos y en ello confiamos, que todos acudiréis como uno solo; allá trazaremos normas, bases de ejecución, campaña de trabajo, etc., para la consecución de nuestros justísimos anhelos.

¡Tengamos confianza en el porvenir! ¡Desechemos el terrible microbio del pesimismo y propongámonos a trabajar con fe y optimismo!

Acudid todos; os lo ruega una vez más

La Permanente.

Cádiz, 1 de octubre de 1935.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Tres causas, incoadas por el procedimiento de urgencia, habían de verse ayer, ante ese Tribunal, en la Sección Segunda.

Luis Díaz González, Augustín García Márquez y José González eran los protagonistas del primer juicio que se vió. Para cada uno de ellos pedía el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, coom autores de un delito de tenencia de armas.

La defensa, a cargo del letrado don Adolfo Gutiérrez, pedía la absolución para sus patrocinados.

Al terminar las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionale. Acabados los informes, la Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, haciéndolo en el sentido de imponer una multa de doscientas cincuenta pesetas, a cada uno de los procesados.

—En la misma sección y corriendo la defensa a cargo del mismo letrado señor Gutiérrez vióse la causa que se seguía contra Francisco Gómez Lucena, para el que el Fiscal solicitaba la pena de cuatro oños dos meses y un día, amén de una multa de 500 pesetas, como autor de un delito de atentado.

La Sala, una vez terminada las pruebas e informes, retiróse a deliberar., condenando al procesado a diez días como autor de una falta.

Acusado de un delito de resistencia, en causa del Juzgado de San Roque, fué condenado a la pena de dos meses y un día, conforme a la petición fiscal, Antonio Lobato Tineo.

SECCION PRIMERA

En esta sección compareció Adlfo Fresne Gutiérrez, para responder de un delito de robo.

El Fiscal solicitaba tres años, ocho meses y un día y el defensor la absolución.

Ambas partes, terminadas las pruebas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

Por la prensa local hemos tenido conocimiento de que la Gestora Municipal había presentado en la Audiencia el recurso de apelación contra la sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, que impide el establecimiento en Puntales de los depósitos de la Campsa.

De ello nos congratulamos, puesto que dicho recurso, a más de contar con el juicio favorable de los técnicos, cuenta también con todos los elementos obreros en paro forzoso, que ajenos por completo a las causas, que hace tiempo están dejando a nuestra capital en un plano inferior a las demás, no se someterán a perder esta nueva fuente de trabajo, máxime cuando en otros puertos se encuentran instalados estas clases de depósitos en barriadas que cuentan con un número de vecinos cien veces mayor que los que habitan en Puntales, no habiéndose encontrado por ello inconveniente alguno por haberse demostrado que la técnica ha dejado saldada todas las condiciones de seguridad que guardan relación con el vecindario.

Esperamos no decaerá el ánimo del señor Fernández Repeto en tan importante empresa, la que también podrá ayudar a la disminución del paro obrero.

Respecto a la construcción de la Escuela Normal, la Comisión continúa sus gestiones al efecto de que se aplique la mayor brevedad posible a la correspondiente subasta.

De las demás peticiones de obras que fueron entregadas a la Junta Nacional del Paro Obrero, muy en breve se nos comunicará noticias concretas, las que daremos a la publicidad en la forma ya anunciada.

Si dichas noticias se retardaran, ello sería por causas ajenas por completo a nuestra voluntad, y en este caso, consecuentes con el espritu de nuestro programa, nos encontraríamos con la obligación de asegurar nuestra labor con un resultado inmediato, que en realidad es lo que está necesitando todas las actividades de nuestra ciudad, para evitar el hambre que se siente en los hogares de dichos elementos en paro forzoso, y la ruina de las industrias y comercios que continuamente están desapareciendo.

Pensando en tan importante problema, hemos calculado la formula que pudiera servirnos de base para llegar a aquélla realidad, por un camino distinto del que hasta aquí tenemos andado, y ello nos aconseja que, a más de las cuarenta organizaciones obreras que suscribieron las peticiones de obras ya indicadas, es imprescindible, que cada comercio y cada industria preste personalmente su apoyo a la labor que la Comisión practica en pro de aquellas peticiones de trabajo, cumpliéndose así el sistema que vienen empleando otras importantes poblaciones cuando se trata de alcanzar de los Poderes públicos lo que es de justicia.

Respecto a este último asunto, nos es grato hacer público que de los veintitrés comercios visitados hasta ahora, diecisiete de éstos se han sumado a la labor que esta Comisión practica en pro de los fines indicados.

Otro de los importantes asuntos que tenemos en marcha, es el relacionado con las colocaciones obreras, pues si el Estado facilita las obras para remediar el paro, no creemos justo que el mayor número de colocaciones sean satisfechas por elementos ajenos a la localidad.

Sobre esta cuestión tenemos elevado a la superioridad un rezonado escrito en el que se indican normas para evitar dicho abuso.

Se estudia también otro importante asunto relacionado con la construcción de dichas obras y las utilidades que éstas pudieran proporcionar, utilidades que podrían quedar para otras construcciones más modestas, que cumplieran también con el papel de utilidad pública.

En el momento oportuno publicaremos detalles.

LA COMISION.

SUSCRIPCION

pública, que por iniciativa del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, don Luis Armiñán, se abre para costear la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, concedida por el Gobierno, a propuesta del Excelentísimo señor Ministro de Marina, a don Eladio Campe Amaya, como presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, con motivo de la organización de la pasada semana naval.

Lista XIV

Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Cádiz 5,00 pesetas; Asociación Patronal del Comercio, Industria y Navegación 5,00; don Juan Roquette 1,00; don Pablo Bernardo 5,00; don Pedro Jesús Bravo 5,00; don José Aldayturriaga y Prat 5,00; don Enrique de Castro 2,00; Uno 1,50; don Jesús Díaz Aguar 2,00; don Antonio Ruiz 1,00; don Manuel Sánchez 1,00; don José Muñoz Crespo 1,00; don Jerónimo Pesada Pérez 2,50; don Enrique Moreno 1,50; don José González Delgado de Hacienda 5,00; don Enrique Alcina Quesada 5,00; don Fernando Portillo Torres 5,00; don M. Gómez Hernández 3,00; don Félix Bragado 5,00; don Victoriano García 1,00; Un ciudadano 1,00; Transportes de Ramón Rey 2,00; señora viuda de R. Matute. Droguería Farmacéutica 5,00; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana 5,00; Caja de Seguros Socielaes y de Ahorros de Andalucía Occidental. Delegación de Cádiz 5,00.

Un demente pone fin a su vida

A las diez y media de la mañana del domingo fué requerido por los empleados del Manicomio Provincial, el guardia municipal Juan García para que se presentara en dicho establecimiento benéfico en donde uno de los enfermos allí recluído, había puesto fin a su vida, ahorcándose.

El guardia, en unión del cabo Antonio López, se personaron en dicho establecimiento, pudiendo comprobarq ue en una de las celdas, se hallaba cadáver el recluído Juan Muñoz Ojeda, el que según parece, en distintas ocasiones había dado muestras inequívocas de querer poner fin a su vida, cosa que el personal del establecimiento había evitado oportunamente, pero el domingo por la mañana, consiguió proveerse de una cuerda, la que ató a una ventana de su celda, haciendo un nudo corrediso y colgándose de ella.

Avisado el señor Juez de Instrucción, se personó en dicho lugar y después de tomar declaración a los empleados del establecimiento ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito Municipal de Santa Rosalía, donde se le practicará la autopsia.

La conducción fué hecha por los obreros Manuel Jaén, Francisco Tizón, Francisco Fresno y Francisco Sánchez.

Se ignoran los móviles que le indujeran a tomar tan fatal resolución, pero se crèe que fué víctima de su enfermedad.

El infortunado Juan Muñoz tenía 28 años y era natural de Sanlúcar de Barrameda.

D. E. P.

En San Fernando

JUVENTUD CATOLICA

Constituida legalmente la Juventud Femenina de Acción Católica de San Fernando en la Parroquia de San Pedro y San Pablo, ha organizado para formación de sus asociadas una serie de Cursillos sobre Catequesis, Apologética y Liturgia. El primero de estos Cursillos, el de Catequesis comenzará el lunez 30 a las seis de la tarde en la Parroquia de San Francisco a cargo dle Muy Ilustre señor don Antonio Ternero, Conciliario diocesan de Acción Católica.

La directiva de la Juventud Femenina, invitan a este Cursillo a cuantas personas simpatizan con la materia, pertenezcan o no a Acción Católica y sean o no Catequistas, agradeciendo a todos la asistencia a dichos Cursillos.

Sección marítima

DEPORTES

LOS TORNEOS SUPERREGIONALES

El Mirandilla vencido en Sevilla por la mínima diferencia.--El encuentro Malacitano-Xerez, se juega hoy

RESULTADOS

Grupo Galáico-astur

Deportivo-Oviedo 0-5
Celta-Unión de Vigo 3-4
Sporting-S. Avilés 5-0

Grupo Castellano - aragonés

Athlétic-Madrid 0-2
Nacional-Zaragoza 0-2
Rácing-Valladolid 2-0

Grupo Vasco

Arenas-Athlétic 0-1
Donostia-Osasuna 2-1
Baracaldo-Irún 2-1

Grupo Catalán

Español-Barcelona 1-2
Badalona-Júpiter 2-1
Sabadell - Gerona 3-2

Grupo Levantino

Murcia-Elche 7-1
Hércules-Valencia 1-0
Levante-Gimnástico 3-4

Grupo Andaluz

Recreativo-Betis 0-0
Sevilla-Mirandilla 1-0
Malacitano-Xerez (suspendido)

Clasificación

A reservas de las posibles modificaciones que introduzca el resultado del partido Malacitano-Xerez que se juega en Málaga:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	5	5	10	0	17	2	10
R. Granada	5	1	2	2	7	9	4
Mirandilla	5	2	0	3	6	10	4
Xerez	4	2	0	2	7	4	4
Betis	5	1	2	2	7	7	4
Malacitano	4	1	0	3	5	18	2

SEVILLA, 1; MIRANDILLA, 0

Sevilla, 30.—En el terreno del Sevilla se celebró el partido entre el titular y Mirandilla, que acababa con el triunfo del primero por un gol a ninguno.

A las órdenes del colegiado andaluz señor Ocaña, se alinearon los equipos:

Sevilla. — Eizaguirre; Joaquín, Deva; Alcázar, Segura, Fede; Tejada, Torrontegui, Campanal, Tache y Bracero.

Mirandilla. — Omits; Gómez y Ayuela; Bohórquez, Beriguistain, Sosa; Casti, Gomar, Alcayne, Portugués y Espinosa.

En el primer tiempo, que resultó movido, no hubo goles. Dominó ligeramente el Sevilla y se lucieron ambas líneas defensivas.

En el segundo tiempo, al cuarto de hora de juego, un pase de Campanal fué recogido por Tache, que chutó esquinado, marcando el único gol.

El resto de la contienda transcurrió sin interés. Cuando poco para terminar, hubo una escapada peligrosa del gaditano Gomar, que consiguió anular Eizaguirre con una salida muy expuesta.

El Sevilla no se hizo acreedor al elogio por este encuentro. En general, el equipo no carburó. Su principal deficiencia radicó en la línea media, prácticamente inútil. Con toda facilidad fué desbordada una y otra vez por la vanguardia del Mirandilla, de suyo peligrosa, aunque poco eficaz en los remates.

Por ello el encuentro, en conjunto, no tuvo gran vistosidad.

Del bando gaditano los mejores hombres fueron Omits y Ayuela, y del equipo blanco destacaron Tache, en la vanguardia, y Deva, en la zaga.

El señor Ocaña estuvo bien.

La procesión de la Virgen de la Merced fué expresión exacta y rotunda del hondo fervor religioso del pueblo gaditano

A PESAR DE LA LLUVIA, MILLARES DE ALMAS ACUDIERON A PRESENCIAR EL PASO POR LAS CALLES DE LA EXCELSA MADRE, QUE ERA ENTUSIASTICAMENTE SALUDADA CON VITORES Y ACLAMACIONES

En todo Cádiz había prendido con la mayor reciedumbre el deseo de asistir a la procesión que como final de los cultos a Nuestra Señora de la Merced había de salir en la tarde del domingo de la iglesia parroquial del mismo nom-

El barrio entero de Santa María esperaba con gran ansiedad el momento de ver aparecer a la bendita imagen de la Virgen de la bre.

Merced después de diez y ocho años de no recorrer las calles del simpático barrio.

El amanecer lluvioso del día causó hondo desencanto en los católicos gaditanos que aguardaban impacientemente el domingo con el solo propósito de eristir a la procesión.

Desde las cinco de la tarde, el público, esperando que la lluvia cesara, se situó en los alrededores de la iglesia.

Todas las miradas iban hacia arriba, como en ansiosa consulta al cielo. A las seis, la aglomeración era enorme.

El agua había dejado de caer, pero las nubes seguían negruzcaz y amenazadoras.

En el interior del templo, la Junta de Gobierno de la Venerable Esclavitud de la Merced y el párroco conferenciaban sobre la conveniencia de sacar o no la procesión, ya que la amenaza del agua seguía en pie.

El público que continuaba en la calle deseaba que sin lluvia o con lluvia la procesión saliese.

Al fin se decidió la salida para las siete.

La noticia corrió por el barrio y a esa hora la aglomeración tanto a la puerta como en los alrededores del templo y en las calles del itinerario a seguir era imponente.

La salida. -- El pueblo prorrumpe en aclamaciones a la Virgen. -- El entusiasmo de la muchedumbre es indescriptible

Poco antes de las siete las campanas de la parroquia anuncian que la procesión va a salir.

Instantes después se abren las puertas del templo.

La ansiedad crece en los que esperan fuera.

Ventanas, balcones y azoteas repletos de público.

La salida se inicia con bastante dificultad, pues la aglomeración es extraordinaria.

El orden es el siguiente:

Cruz de mano, de plata cincelada; a continuación, sección de señoras con escapularios y cirios encendidos; unas tras otras, las insignias de las distintas cofradías y hermandades; después de estas insignias van las de la Esclavitud de la Merced, con su bandera, que sale por primera vez; sigue la sección de cofrades y de representantes de otras hermandades y cruz parroquial.

La presidencia está formada por el teniente de alcalde don Melquiades Almagro, en representación del Ayuntamiento; don José Paredes Monge y don José Domínguez Sevilla, por la Sociedad Gaditana de Fomento; Junta de Gopierno de la Esclavitud, el muy ilustre señor don José Benítez Duarte y el padre jesuíta José Gutiérrez de Silva.

El "paso" de la Virgen de la Merced no puede ser más hermoso. La escultura es bellísima y muy valioso el manto que la cubre. Rodeando la imagen, profusión de flores, ricos objetos de plata e iluminación de cera y electricidad. El conjunto es grandioso.

Tras del paso, numerosas señoras con cirios encendidos y después el Clero parroquial formado por el párroco don Manuel Barberá Saborido, que tanto ha trabajado por el esplendor de estos cultos internos y externos, que va de preste, y de diácono y subdiácono los señores Báez y Alvarez.

Banda de Música del Hospicio Provincial.

Al aparecer la Virgen en las puertas del templo, el entusiasmo se desborda y los vítores y las aclamaciones son incesantes.

Pocas veces, como ayer tarde en el templo de la Merced, se puede contemplar una tan yrande, íntima y verdadera manifestación religiosa de un pueblo.

Chicos y grandes, hombres y mujeres, pobres y ricos, todos coincidían en esta manifestación de amor y admiración a la Virgen de la Merced.

La procesión, que marchaba con enorme dificultad, por la gran aglomeración de público, siguió por las calles de la Merced y Manuel Enríquez a la plaza de San Juan de Dios. Como la lluvia se reprodujera, hubo necesidad de suspender y regresar sin pérdida de tiempo al templo.

A pesar de esta premura, la procesión estuvo en la calle desde las siete de la tarde a las ocho y media de la noche.

Al entrar la Virgen en el templo, las manifestaciones de veneración y simpatía fueron mayores y más recias que a la salida.

El barrio entero retumbaba ante esas aclamaciones y esos vítores, que no eran sino manifestación viva y entera del sentir católico del pueblo.

Ya en el templo, el parroco, padre Barberá, subió al púlpito para agradecer la devoción de Cádiz y del barrio a la Virgen, pero como el entusiasmo de los fieles seguía de manera muy expresiva, el sacerdote dubo de reducir su plática.

Así terminó la procesión de la Virgen de la Merced al aparecer después de deieciocho años que no había sido admirada por las calles del simpático barrio de Santa María.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi se reunió ayer la Comisión Gestora, con asistencia de los Vocales señores Porras, Norváez y Soto, actuando de Secretario el señor Alonso, concurriendo el Interventor don Mancel Cerón y Oficial de actas don Juan Beltrán, que da lectura a la de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad.

Se leyó un escrito del presidente de la Diputación de Sevilla, que indicaba y propon,a el procedimieto a seguir por las Dputacones en el cobro de sus créditos contra Corporaciones análogas y Ayuntamientos de otras provincias, acordándose contestar apoyando la propuesta de dicha Gestora.

—Se acordó pase a Intervención un escrito del señor Presidente del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, solicitando un premio para uno de los almunos de dicho Centro.

—Se accede a una petición de la Sociedad "Entrecanales Tavora", solicitando apoyo de la Corporación a las peticiones del Aycntamiento de Vejer para las obras de alcantarillado en la Aldea de Barbate.

—Fueron aprobadas unas solicitudes de funcionarios de anticipos de haberes y licencia por enfermo, así como la de uno que desea ingresar en el Hospital Mora, para practicar de auxiliar de Cirugía, accediéndose también a una solicitud de un expósito para contraer matrimonio.

—Los expedientes de Cédulas personales que fueron aprobados procedían de Bornos, La Línea, Vejer y Sanlúcar de Barrameda.

—Sin discusión y por unanimidad fueron aprobados los precios medios de artículos de suministro a las tropas e institctos del Ejército del pasado mes de agosto y los precios medios de artículos de suministro de piensos al ganado de la Guardia Civil.

—Dos expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingreso de madres lactantes y otro de movimiento de personal subalterno, fueron aprobados.

—Para el próximo lunes 14 se señaló la sesión de la Comisión Gestora, que comenzará a las once.

—Se dió cuenta de un informe relacionado con la sentencia recaída en la reclamación interpuesta ante el Tribunal Industrial por la viuda de un funcionario, en la que se condena a la Corporación a abonar unas quinientas pesetas de mil que solicitaba la reclamante.

Se acordó qce se comisione a la Presidencia para que estudie si es procedente entablar recurso sobre la misma, por stimar en un escrito el asesor que el Tribunal de la Territorial la confirmaría.

—Fué aprobada una certificación de obras del camino vecinal de Ubrique a la Venta de la Albuera.

—También se aprobó una petición de fondos al Banco de Crédito Local de España para atenciones del personal de Vías y Obras provinciales.

—Se dió cuenta de un concurso llevado a cabo para adjudicación del destajo de las obras de acopio de piedra en los kilómetros 1 al 10 del camino vecinal de la carretera de Cádiz por Manzanete a Zahara de los Atunes, estando de acuerdo con ello la Corporación, y se anunciará en el "Boletín Oficial" el resultado de la adcdicación a don Eduardo Plata Martel.

—Se declararon de urgencia una certificación de obras en camino de la carretera de Jerez-Algeciras en Puerto Real, por 31.770,54 pesetas, y otra de Jerez de la Frontera a Punta Paloma, por valor de 13.780,79, con cargo a la mancomunidad, y 10.853,07 con cargo a ampliación, siendo las dos aprobadas.

—Sobre el ingreso de médicos en la Beneficencia Provincial se dió cuenta de una disposición inserta en la "Gaceta de Madrid", en la qce regula las oposiciones, y cita los programas y ejercicios, así como los demás trámites necesarios para ingreso.

La Comisión quedó enterada.

—Seguidamente se dió cuenta de una instancia de la señorita Leopoldina Día zVillalta, la que solicita auxilio para continuar sus estudios, prometiendo presentar antecedentes de haber terminado el primer año de Medicisa con notas de Matrícula de nonor, y habiendo suspendido los estulios por falta de recursos.

La Comisión acordó estudiar el asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SOCIEDAD

Terminó con brillantes calificaciones la carrera del Magisterio el apicado joven amigo nuestro don Juan José Marmolejo Macías, al que felicitamos.

* * *

Regresó de Puerto Real, donde ha pasado temporada, la distinguida familia del Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta Provindia, don Ignacio Merello.

* * *

Con toda felicidad dió a luz un niño, cuarto de su matrimonio, la señora de nuestro estimado amigo don Manuel Espejo, de soltera María del Pilar Posada.

* * *

Marchó hoy a Granada, donde pasará unos días, nuestro buen amigo don Antonio López Laguna, oficial de Sala de esta Audincia.

* * *

Próxima la temporada de Invierno, pre isa renovar vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfombras, etc. Las señoras han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.

En esta población tienen la facilidad qce, acudiendo a LA INNOVACION, todo lo tienen resuelto. La exuberancia de tejidos recibidos por estos Almacenes le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos. VEANLO.

* * *

De Huelva llegó el asesor-letrado del Ayuntamiento gaditano, don Enrique Farfán.

* * *

Se encuentra en Cádiz nuestro paisano el notable artista pintor, con residencia en Sevilla, don Francisco Hohenleiter.

* * *

Con notas de Sobresaliente terminó el primer año de Solfeo en el Conservatorio de Música la simpática y encantadora señorita Maruja Cala Romero.

Envíamos nuestra enhorabuena a la estudiosa jovencita y a su familia.

* * *

Procedente de Gibraltar y Algeciras llegó a esta en la tarde de ayer la distinguida señora doña Carmen Picardo y Arriete de Segovia, autora del afamadísimo método hispano-cubano de corte y confección parisién sistema "Picardo", acompañada de sus hijos Carmen y Luisito de Segovia, y con el fin de ingresar a este último en un Colegio.

Viene también en visita de inspección de las Academias de su sistema de la parte Sur de España, habiendo visitado en la mañana de ayer la establecida en la calle Isabel la Católica, número 14, bao, de la titular señorita Josefina Casalet, y por la tarde la de la también titular señorita Pepita Moreno, en calle Ramón Ventín, número 5, habiendo quedado plenamente satisfecha del plan de instrucción del nuevo curso y del funcionamiento de ambas, a cuyas profesoras felicitó efusivamente.

Muy de veras deseamos a la susodicha señora de Picardo, que se hospeda en el Hoted Victoria, le sea grata su estancia entre nosotros.

* * *

Se hallan en viaje comercial para adquirir las últimas novedades, de máxima actualidad en París, en Sombreros de Señoras, los propietarios del Establecimiento de Modas de esta localidad PARIS ELlIGANTE.

* * *

Mañana conmemora la Iglesia la festividad del Santo Angel Custodio y celebran sus días los señores Navarro, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; Picardo, Díaz Martínez, Luqué, Gómez Pablo y Rodríguez de Arias, Portilla, Almeida, Romaní, García Martel, Puga, Matute, Maestre, Más García y Martín Arroyo.

Nuestra felicitación.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida y joven señora de Sicre de las Casas (don Pedro), de soltera María de los Dolores Buenaga.

Madre e hijo perfectamente.

* * *

En la tarde del domingo y en la Parroquia de San Antonio se celebró la boda de la encantadora señorita Patrocinio García Chacón, con nuestro estimado convecino don Manuel Molina Jurado.

Bendijo la unión el coadjutor de la Parroquia.

El altar ante el que se verificó la ceremonia encontrábase artísticamente exornado.

A los señores de Molina Jcrado nuestra felicitación.

* * *

Llegó de Canarias, saliendo después en el exprés para Madrid, acompañada de su encantadora hija, la distinguida señora doña Natividad Biedma de Castellos.

* * *

En el tren exprés marcharon a Madlrid los Diputados a Cortes por la Provincia don Ramón de Carranza y don José María Pemán.

* * *

Marcnó a Madrid en el exprés del domingo el Gobernador civil de Pamplona, don Emilio de Sola.

* * *

En el "Ciudad de Cádiz" llegaron ayer don José Y. Carranza y don Fernando Carranza Rivero.

Moneda extranjera

Francos: 48,45-48,35.
Suizos: 239,25-239.
Belgas: 124,25-123,75.
Liras: 60,10-59,80.
Libras: 36,20-36,10.
Dolares: 7,36-7,34.
Marcos Oro: 2,96-2,94.
Escudo portugues: 33,10-32,70.
Florines: 4,98-4,96.
Coronas noruegas: 1,83-1,81.
Checas: 30,80-30,60.
Danesas: 1,63-1,61.

NOTAS INFORMATIVAS

Madrid, 30.—Vuelven a dividirse las opiniones en esta primera jornada semanal. Parecía que la tendencia al cerra la semana era firme y que no había en el horizonte nube alguna que amenazara con la tranquilidad del Mercado.

Pero no faltan las sorpresas. Y las sorpresas han venido de Abisinia a través de Barcelona. Es, pues el factor internacional el que informa en esta jornada, pero tamizado ya por el mercado catalán que envía sobre nuestra plaza cambios flojos en la apertura y en el cierre.

Nuestros corros reaccionan contra la tendencia que llega de Barcelona, pero no consiguen contrarrestar toda su influencia, y, al cerrar, se debiliten nuevamente.

Olza en Fondos Públicos, a primera hora podia advertirse alguna desorientación y había signos claros de flojedad, pero el mercado se rehizo y los cambios mejoraron en algunas clases considerablemente.

Valores municipales queda dinero en general.

Se oye demanda en Trasatlántica de Noviembre y en Caja de Emisiones.

Dinero en Bancos.

En Valores Telefónicos continúa la reposición.

El Sector Especulativo, en baja, y en baja fuerte vienen malos vientos de Barcelona y los cambios de apertura señalan una gran depresión.

En el Sector de Obligaciones ferroviarias continúa mejor dispuestos.

Una Carmen Rubia

De Barbate

BODA

A las nueve de la mañana del pasado día 27, se celebró en la iglesia de San Paulino de esta aldea, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Antonia González Fernández con nuestro particular amigo don Manuel Valverde.

Bendijo la unión ante el altar mayor, el cura párroco don José Rodríguez, siendo apadrinalos por don Joaquín Masa y la señorita Juana González hermana de la contrayente.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del abuelo de la contrayente, pasando luego al típico y acreditado ventorrillo de Pinto, en la Barca de Vejer, donde se sirvió un almuerzo.

El nuevo matrimonio a los que deseamos toda clase de venturas, salielon para Sevilla y otras poblaciones donde pasarán unos días.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludad en esta al conocido y acreditado comerciante gaditano don Luis Arroyo Crespo.

Igualmente saludamos a don Luis Arroyo Crespo.

Igualmente saludamos a don Ricardo de la Fuente, don José Antonio Pérez y nuestro compañero don Antonio Rodríguez Martín "Grana y Oro".

NOVILLADA SUSPENDIDA

A causa de la persistente lluvia tuvo que ser suspendida la novillada anunciada para el domingo en la que por los diestdos Niño de la Venta, El Coli y Francisco Varo (Varito), se lidiará ganado de don Daniel Salas.

Es muy probable que se dé el próximo domingo.

Para el domingo 13 está anunciada una novillada con ganado de don Romualdo de Arias (antes de don Gregorio Campos) para el Algecireño, Luis Sánchez y Torerito de Triana.

EL CORRESPONSAL

Barbate, 29-9-35.

Telegramas detenidos

Tenerife: Miguel López González, pasajero "Ciudad de Cádiz". Ausente.

Madrid: Carmen Lorca, viuda González, expedidor día 25. Desconocido.

Puerto La Luz: Luisa Romanti. Desconocido.

Vélez Málaga: Viola, Rosario, 1. Desconocido.



Anuncios económicos

San Fernando

SE RESTITUYE SU GLORIOSA BANDERA A LAS FUERZAS DE INFANTERIA DE MARINA DE LA BASE NAVAL. — CONSTITUYO UN BRILLANTE ACTO OFICIAL.

Difícil es en estas líneas reflejar la vital importancia que para el glorioso Cuerpo de Infantería de Marina, ha tenido el acto celebrado en la mañana de ayer lunes, en su cuartel de esta Base Naval, con ocasión de serle reintegrada su histórica bandera.

Esta, donada que fué por el Ayuntamiento de San Fernando, ha permanecido algún tiempo depositada en el Museo Naval de Madrid, como consecuencia de la orden ministerial que instituyó una bandera única en la Base Naval.

Con ocasión de la reciente visita que el anterior Ministro de Marina, señor Royo Villanova, realizó al cuartel de estas fuerzas y detenerse en su Sala de bandera, pudo apreciar lo anómalo que resultaba que aquélla unidad militar que tantos derechos ostentaba para poseer su bandera, símbolo glorioso de bizarros hechos de armas, sólo conservase como recuerdo de aquellas reliquias, a las que siempre y sin excepción alguna rindieran extrema veneración, las severas y artísticas vitrinas que en otros tiempos las contuvieron.

Esa oportunidad no fué desaprochada por los jefes del Cuerpo allí presente, para hacer ver al Ministro la satisfacción que para ellos representaría el volver a poseer su preciada enseña, ostentando la corbata de la cruz laureada de San Fernando, tan brillantemente ganada.

Ante tan razonada petición, el señor Royo Villanova ofreció le sería reintegrada, y así ha sido como resultado de la disposición oficial por aquél dictada.

Para hacerse cargo de élla, ya informamos que se trasladó a Madrid el teniente coronel jefe del batallón don Ricardo Olivera.

Como más arriba indicamos, el acto de presentación a la fuerza tuvo lugar a las once de la mañana, en el gran patio central del hermoso edificio, que como cuartel dispone el Cuerpo de Infantería en esta Base Naval.

A dicha hora se congregaron en la citada dependencia militar numerosas comisiones de los distintos Cuerpos de la Armada, invitados al efecto, con el fin de que el acto tuviese la mayor solemnidad.

Todas ellas eran recibidas en la puerta del cuartel por el mencionado teniente coronel señor Olivera, comandantes don Juan Romero López y don Manuel Serís Granier, capitán ayudante don Carlos Díaz Calderón y otros varios señores, jefes, oficiales y auxiliares del mismo Cuerpo.

Recordamos que asistieron el coronel de Intendencia, don Narciso Cayetano; comandantes don Carlos Martel y don Pedro Mota; coronel de Artillería de la Armada, don Manuel Buada; comandante don Julio García Charlo y capitán don Manuel Acedo; capitán de Ingenieros navales, don Benito Cañas; coronel de Sanidad de la Armada, don Marcelino Pinto; capitán farmacéutico, don Vitaliano Yagües; director de la Escuela Naval Militar, don Joaquín López Cortijo; teniente de navío, profesor de la misma Escuela, don José Hernández Flores; director de la Escuela de Torpedistas y Electricistas, don Antonio Amusátegui; teniente de navío, profesor, don Federico López Ruiz de Somovia; coronel de Maquinistas, don Juan Manso; auditor de la Armada, teniente coronel señor González Cela; comandante del cañonero "Lazaga", don Tomás Azcárate; y otros muchos jefes, oficiales y auxiliares de la Armada, que por su extensión no podemos reseñar.

Asisten también el capitán de la Guardia Civil don Antonio Escuín y el capitán de Carabineros señor Santos.

En representación del señor Alcalde, que se encuentra en Madrid, y que había sido expresamente invitado, asistió el primer teniente de alcalde, don Manuel Pérez Martín, acompañado del secretario especial de la Alcaldía don Diego Berraquero.

A la hora fijada, llegó en su auto oficial el Almirante-jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. D. Sebastián A. Gómez Pablos, campañado del jefe de Estado Mayor don Adolfo Leria y de sus ayudantes los señores Lahera y Dueñas.

A su entrada en el cuartel, la guardia de prevención le rindió los debidos honores.

Seguidamente, en unión de toda la oficialidad, pasó al amplio patio central del edificio, a cuyo fondo se encontraba formada la fuerza al mando del comandante don Manuel Sancho.

En primer lugar formaba la compañía constituída por los voluntarios de reciente ingreso, que vestían por primero vez el nuevo traje de gala.

Mandaban esta compañía el capitán don Enrique Paz y los oficiales señores García de la Serna y Jiménez Martín.

La segunda, el capitán don Ignacio Gavira y los oficiales señores Caña y Pérez Manso, y la tercera, el capitán don Pedro Curiel y los oficiales Martín Giorla y López Vera; y la sección de ametralladora don Ramón Calderón.

Previa la venia de S. E., es sacada la bandera, portada por el teniente don Carmelo Coello, a la que dan guardia de honor el teniente coronel jefe del batallón señor Olivera y el capitán ayudante señor Díaz Calderón, interpretándose por la banda el himno de Riego.

Situada la enseña frente al señor Almirante-jefe de la Base Naval, éste expresa que siente una verdadera satisfacción al poder cumplimentar la disposición ministerial que ordena sea devuelta a este Cuerpo tan gloriosa bandera, que ostenta la preciada corbata de San Fernando, bajo la cual esperaba que continuara el Cuerpo su brillante vida militar.

Terminó S. E. con brillantes vivas a la Infantería de Marina, a la República y a la Marina de Guerra.

A continuación, el señor Olivera correspondió a las encomiásticas fases del Almirante-jefe con las siguiente palabras, expresadas con gran fervor militar e influenciadas por la honda emoción del acto que se realizaba:

"Excmo. Sr.:

Este batallón se honra con recibir de V. E., que en este solemne acto representa al Gobierno de la República, esta bandera que le fué regalada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; enseña gloriosa que vuelve a nosotros llenándonos de una satisfacción tan profunda, que nos compensa en parte de las amarguras sufridas mientras estuvo ausente de nuestras filas, en donde siempre fué venerada con exaltado fervor.

A esta bandera, representación querida de la Patria, bajo cuyos pliegues se condensan las inmortales empresas de su gloriosa historia; sínbolo intangible del honor nacional y de la integridad del suelo patrio; reliquia venerada que nos inspira grandezas de sentimiento y nos hace sentir el ímpetu irresistible del más exaltado patriotismo; a esta enseña de la Patria, en la que se encierran tan sagrados ideales, rindió siempre culto fervoroso la Marina de Guerra, y por defenderlos, muchos ilustres marinos regaron con su sangre española el camino de la Gloria.

El Cuerpo de Infantería de Marina, modesto en sus aspiraciones, pero grande en la hora de los sacrificios, que no supo nunca regatear, tiene también sus héroes, que ofrendaron sus vidas en holocausto de tan santos principios, porque profesarlos con toda la exaltación que merece la Patria de nuestros amores, es la tradición de este Cuerpo, que hemos de seguir con empeño, por que ella constituye su más noble ejecutoria.

Este batallón, Excmo. Sr., recibe orgulloso, a la par que emocionado, esta bendita bandera, que ha de conservar y defender haciendo honor a su tradición y a su historia con el mayor entusiasmo y con el más exaltado patriotismo, y al propio tiempo reitera ante V. E. su inquebrantable fidelidad al mando y una gran lealtad en el cumplimiento de sus deberes militares, condensados todos ellos en el santo y sublime amor a España.

Permitidme, Excmo. Sr., que en este día memorable me dirija a estos soldados, modelo de disciplina y lealtad para rendir un homenaje de respeto y cariño a la Patria querida aquí representada por este símbolo sagrado y también a la Marina de Guerra, ya que en sus filas militamos.

¡Soldados de Infantería de Marina! Como expresión de nuestros sentimientos de amor a nuestra España y de la inmensa satisfacción que en estos momentos sentimos, gritad conmigo, con todas las energías de vuestros corazones:

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva la Marina de Guerra! ¡Viva el Cuerpo de Infantería de Marina!"

Con el mayor entusiasmo, la tropa y todos los presentes contestaron tan patrióticos vivas.

Acto seguido, la fuerza allí formada desfiló ante la bandera que se hallaba situada a la derecha de S. E., interpretando entre tanto la banda de música alegre pasodoble.

Con iguales honores que antes, fué retirada la bandera, quedando depositada en la Sala correspondiente, terminando con ello la ceremonia oficial, que como ya decimos, revistió la solemnidad que merecía.

El Almirante, la representación municipal y los comisionados oficiales, pasaron todos a la hermosa Sala de bandera, en la cual habían sido colocadas varias largas mesas, para el servicio de un espléndido lunch, que el batallón ofrecía en celebración de tan grato acontecimiento, ya que con la reintegración de su bandera quedaba satisfecha la principal de sus justas aspiraciones.

Ocupó la presidencia, como correspondía, el Almirante señor Gómez-Pablos, a quien acompañaba el jefe del batallón señor Olivera y la representación de la Alcaldía.

Sumamente espléndido y fraternal fué el agasajo ofrecido, brindándose por que tan preclaro Cuerpo, en todo momento, sostenga su brillante historia militar.

Largo rato se prolongó tan agradable convivencia entre los diferentes Cuerpos de la Armada.

Al retirarse S. E., que fué acompañado hasta la puerta del cuartel, se le tributaron los honores reglamentarios.

Prescindiendo ya del obligado rigor de la etiqueta oficial, se bebieron unas copas en un ambiente franco y cordial, que fué entonces compartido con varios familiares de los señores jefes y oficiales.

Entre éstos se encontraban las esposas e hijas de varios de aquéllos.

Bien pronto, y dado el elemento joven allí congregado, se organizó animado baile, que amenizó la banda de música del batallón, interpretando buen número de composiciones.

Entre tanto, en el comedor de Auxiliares se celebraba con igual esplendidez tan señalado acontecimiento.

La tropa también fué obsequiada, sirviéndosele como rancho extraordinario: arroz con lomo, guiso de asadura con patata, pescada, ensaladilla, pan, vino, dulce y una cajetilla de tabaco.

Tanto el comedor de los Auxiliares, como el de la tropa, fué recorrido por el teniente coronel señor Olivera y otros jefes y oficialesles, confraternizando unos y otros.

Terminado el racho, buena parte de la tropa se trasladó a las inmediaciones de la Sala ed bandera, entonando el himno de la Infantería de Marina y vitoreando a "su" bandera y respectivos jefes.

Fué este un momento francamente simpático y emocionante, al confundirse en unido grupo, entusiasta y respetuoso al mismo tiempo,, jefes, oficiales, clases y soldados, entonando su vibrante himno.

Réstanos sólo felicitar con toda efusión al batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval, por haber visto realizado uno de sus principales anhelos, el poseer su bandera propia, como le correspondía y por la solemnidad con que ha tenido lugar su entrega.

También debemos cumplir con la obligación de espresar sentido reconocimiento a las múltiples muestras de consideración tenidas para con la prensa, y especialmente con nosotros.

GEBE.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935 — 1 — MARTES — San Remigio

ADIOS, MADRE MIA

Y salió Ella... En el marco de la puerta de la Merced, como una flor grande en un ramillete colosal, nimbada de luces, entre nubes de incienso oloroso y aromas de nardos y claveles, entre vítores, palmas frenéticas y exclamaciones del alma, apareció la gran Señora sonriente y empezó a andar decidida y majestuosa por entre millares de hijos suyos. Coincidencia grande. La iluminación, extraordinaria y muy lucida; el derroche de gusto artístico en el exorno de balcones, que se adornaban con colgaduras de seda, auténticos mantones de Manila, macetas, colorines, flores y caras bonitas, y hasta el mismo ambiente semifamiliar del barrio, coadyuvaron a hacer este acto del culto externo, esta procesión tan largo tiempo interrumpida, para hacer de ella una de las más bonitas procesiones de estos tiempos.

No ha dejado España de ser católica, y menos todavía que España, Cádiz, y de Cádiz, este casticísimo barrio de Santa María, pintoresco y cañí, de calles estrechas y morunas, donde vive más del censo de la población trabajadora y que si en un momento, aleccionada por teorías disolventes y utópicas, lejos de la realidad, pudiera sumarse a ciertos desmanes y desacatos de todos conocidos, no dejó ni un solo momento tocaran ni en broma a sus imágenes: el Cristo sangriento de la túnica morada, el Nazareno de los viernes en Santa María y esta Blanca Paloma, morena agraciada, de ojos y tirabuzones negros, que es, en expresión de uno de la calle, "la mejón y más guapa mocita del barrio".

Cádiz y su barrio no han dejado un solo momento de ser católicos y el domingo lo demostraron todos, sin excepción. No ví ninguna cabeza cubierta, ni ningunos ojos que no miraran fijos, ni ningún anciano que no la bendijese, ni ningún mozo que no la requebrase y hasta los niños: uno vimos, con menos de tres años, que dió un grito sorprendente y exclamó: ¡ Viva la Virgen de la Mercé !

Y recorrió su barrio por un itinerario no previsto, porque el agua del cielo caía sobre su manto y sobre sus devotos, sin que nadie ni por un momento dejase de acompañarla. Ella reía y las palmas y los vivas se multiplicaban. El agua alegra y da más aroma a las flores, y hace cantar a los pajarillos y renueva a la Naturaleza, que se finge muerta en este Otoño que empieza, para abonarse con la semilla buena y hacerla germinar. Nuestra Madre de la Merced sonríe porque sabe que el agua es pan del mañana y sonríe porque ya en esta noche va pensando en que nos lo va a traer en forma de trabajo, de vida, de cantar de pájaros, de aroma de nardos, trabajo... amor.

Y cuando de nuevo ha aparecido en la plaza, envuelta en un capote que, graciosamente, al cuello le han puesto sus esclavos, la he mirado a la luz de los faros ocultos entre el follaje y la candelería... Me ha parecido una visión verdaderamente celestial y cuasi divina, algo salido del fondo de los mares, algo estelar bajado del cielo, y, más que todo eso, la verdadera Madre de Dios rodeada de sus hijos. La despedida, inenarrable, emocionante y apoteósica...

No ha dejado, no puede dejar España, y mucho menos Cádiz, de ser católica.

Una Carmen Rubia

los métodos que hayan de aplicarse.

Añade que su discurso de Ginebra no obligará sino al actual Gobierno, pero que ha sido pronunciado con el abrumador asentimiento de la mayoría del Imperio británico.

El Gobierno cree que un organismo que a su jiicio constituye el baluarte contra la vuelta a las insensatas catástrofes del pasado mediante una seguridad colectiva, no se paralizará frívolamente. Si se tienen que correr riesgos al servicio de la paz, deben ser soportados por todos en tanto se conserva la Sociedad de Naciones y se mantenga por su propio ejemplo por el Gobierno y la nación británicos.

LA RESPUESTA INGLESA ESTA CLARA

París, 30.—Todos los periódicos coinciden en apreciar la contestación inglesa a la petición francesa relativa a la aplicación en Europa del artículo 16 del Pacto, como extremadamente clara y que constituye una manifestación que corresponde por entero a la tradición británica al reservarse su libertad de acción.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres, 30.—El "Daily Telegrahp" declara, con motivo del llamamiento de Mussolini al Gobierno británico, que seguramente ésta no encontrará respuesta.

El "Daily Herald" dice que Inglaterra entiende que la diferencia no existe de la manera en que se ha planteado, sino que es una diferencia entre Italia y la Sociedad de Naciones.

IMPORTANTES NEGOCIACIONES

Londres, 30.—El corresponsal en Ginebra del "Manchester Guardián" dice que actualmente hay en curso importantes negociaciones anglo-francesas a propósito de la comunicación dirigida por el Gobierno inglés al francés el martes último.

La gestión inglesa se refiere a la acción de Francia en el Mediterráneo en determinadas circunstancias.

Probablemente la respuesta será acordada en el Consejo de mañana.

Del conflicto italo - abisinio

LA MOVILIZACION GENERAL EN ABISINIA

Ginebra, 30.—El Negus ha dado aviso oficial a la Sociedad de Naciones de haber decretado la movilización general.

LA RESPUESTA INGLESA A FRANCIA

París, 30.—Ha sido publicada la respuesta inglesa a las preguntas formuladas por Francia acerca de la actitud que observaría Inglaterra en caso de una agresión no provocada en Europa.

La nota reviste forma de carta dirigida por Sir Samuel Hoare, al embajador de Francia en Londres y dice que la Gran Bretaña está dispuesta ahora y en adelante a resistir firmemente a todo acto de agresión no provocado tal como se estipula en el artículo 16 del pacto y recuerda que después del discurso de Horase en la Sociedad de Naciones el Sr. Laval declaraba que comenzaba una nueva época para dicho organismo.

La respuesta británica da a las palabras del señor Laval una confirmación clarísima.

yNóridLpjúAlr2h9hfiDbHi

COMENTARIOS AL COMUNICADO DE ROMA

París, 30.—El comunicado oficial del Consejo de Ministros de Roma, es objeto de vivos comentarios.

"L,Oeuvre", dice que se considera como una tentativa de disminuir la importancia de una guerra en Etiopía.

"El Petit Parisién" deduce que ya no se puede dudar de que las hostilidades serán rotas en corto espacio de tiempo.

"Le Matín", está igualmente convencido de que la guerra es ya inevitable y en los círculos políticos de París se presume que no tardará en darse ocasión de ataque a las tropas italianas.

EN HARRAR HA SIDO CERRADO EL CONSULADO

Londres, 30. — Comunican de Addis Abeba que el consulado de Italia en Harrar ha sido cerrado lo cual se considera allí como indicio de agravación de la situación.

EN ITALIA SE CONSIDERA LA MOVILIZACION COMO UN HECHO SIN IMPORTANCIA

Roma, 30.—El anuncio de la movilización en Etiopía, no ha turbado lo más mínimo la vida dominical de la ciudad.

En los círculos políticos se está convencido de que prácticamente la movilización etiope es un hecho sin importancia.

"La Gezeta del Pópolo", dice a este propósito que la partida durante las 48 horas últimas de importantes contingentes italianos para Africa es la interpretación de la respuesta a la movilización etiope.

EL DICTAMEN DE LOS TRES PERITOS

Ginebra, 30.—Los tres peritos nombrados por la comisión de los trece par aestudiar la petición del Negus, de enviar observadores neutrales que determinen la responsabilidad eventual de una agresión, parece ser que dictaminarán negativamente a causa de las dificultades que implica tal cometido.

LOS DESEOS DE LA HIJA DEL NEGUS

Addis Abeba, 30.—La princesa Tsahai, hija del Negus, de 17 años ha manifestado que está dispuesta a hacer todo lo posible de su parte, para que su padre gane la guerra; si bien la esperanza de paz llena por completo su corazón.

TELEGRAMA DEL EMPERADOR

Ginebra, 30.—El emperador de Abisinia ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, advirtiéndole, que Etiopía se verá abligada en breve plazo a cursas instrucciones para una movilización general de sus fuerzas.

NUEVE MIL SOLDADOS A AFRICA

Nápoles, 30.—Han salido seis vapores con rumbo al Africa del Este, llevando a bordo 9.000 soldados.

LA MOVILIZACION GENERAL ITALIANA

Roma, 30.—La "United Press", dice saber de fuente autorizada, que ante la contínua movilización etiope, es posible que Italia se vea obligada a hacer que sus fuerzas avancen sobre puntos estratégicos para afianzar la seguridad de sus colonias en el Este de Africa.

Los periódicos anuncian la próxima movilización general italiana que será la respuesta a la decretada por el Negus. Las estaciones de radio han recibido orden de suspender toda emisión en el momento en que se de la orden del comienzo de movilización para que los directores de la prueba, puedan utilizarlas para la transmisión de órdenes.

EL NEGUS NO PUEDE CONTENER A SUS TROPAS

Roma, 30.—Un portavoz del ministerio de Estado, ha dicho que la actitud del emperador de Abisinia, demuestra que no puede contener a las tribus, ansiosas de lanzarse contra Italia.

MAS FUERZAS PARA ERITREA

Tarento, 30.—El "Saturia" ha zarpado para el Africa del Este con 100 oficiales y 4.500 soldados.

Entre ellos el duque de Bergamo, primo del rey.

EDEN SALE PARA LONDRES

GINEBRA, 30.—El señor Eden ha marchado a Londres.

Regresará el jueves para asistir a la reunión del Comité de los trece.

SON DETENIDAS DOS ARGENTINAS

Milán, 30.—Han sido detenidas en Ventimile, las mujeres de dos jugadores de fútbol argentinos Guiata, y Scondeli, acusadas de fraude de 2.800.000 liras.

Parece que trataban de unirse a sus maridos en Francia, donde se han refugiado para evadirse de sus deberes militares.

DESANIMACION EN GINEBRA

Ginebra, 30.—Aplazados los trabajos de la Asamblea y del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha notado hoy bastante esanimación en los círculos ginebrinos.

El señor Madariaga se ha marchado y no volverá hasta el miércoles.

El señor Aguilar ha salido para Barcelona y el señor López Olivan regresará mañana de Berna.

También han abandondo esta ciudad los delegados españoles suplentes.

¿AVANCE ITALIANO?

Londres, 30.—Según el "Evening Standard", se dice que las tropas italianas han avanzado al parecer treinta y dos kilómetros sobre la frontera provisional italoetiope, en las cercanías de la Somalia francesa.

Tan pronto como se tuvieron noticias del avance, el comandante de las tropas francesas de Djibouti envió peritos para que marcasen las fronteras con postes en una extensión de cuarenta kolómetros.

El informe añade, que la región donde al parecer han avanzado los italianos no está fijada con exactitud en la frontera.

EL APOYO ARABE A ETIOPIA

Addis Abeba, 30.—Una delegación representante de poderosos árabes del Yemen, ha visitado al emperador, prometiéndole un sólido apoyo árabe en la causa de Etiopía. El Negus recibió cordialmente a esta delegación y expresó su complacencia por el apoyo que le ofrecen.

La inminencia de una guerra se vé en las contínuas e importantes conferencias que celebran los jefes de los diferentes departamentos gubernamentales y el emperador.

Se cree que discuten las medidas de defensa de Etiopía contra un súbito ataque italiano.

LOS TEMPORALES EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba, 30.—A consecuencia de las torrenciales lluvias, se han ahogado en esta capital y alrededores, durante estos últimos días, unas catorce personas.

Han perecido numerosas cabezas de ganado.

NOTICIA DESMENTIDA

Roma, 30.—Se desmiente categóricamente que las tropas italianas marchen sobre la frontera abisinia.

LLAMAMIENTOS DE RESERVAS

Roma, 30.—Hoy han sido llamados a filas los suboficiales y soldado de la quinta nacidos en 1907, pertenecientes al arma de Caballería, a los de la de 1909 de automóviles, parte de los automovilistas de las quintas 1910 y 1912 y los soldados de la quinta de 1912.

AVIONES Y MATERIAL

Nápoles, 30.—El "Miralia", ha salido esta noche para el Africa del Este con cargamento de aviones y material.

También salió el "Celcio", con 500 soldados y material de guerra.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 30.—La prensa de la noche comenta la contestación inglesa a Francia y deducen de ella que un solo ataque no provocado puede motivar la fidelidad de Inglaterra a las obligaciones que ha contraído en calidad de miembro de la Sociedad de Naciones.

"L Intrasigeant", dice que Inglaterra continúa ateniéndose a la noción de ataque no provocado p que ello ha de hacer a Francia reflexionar.

Si se hubiera querido dar seguridades a Francia era preciso otra contestación.

"La Liberté", dice que la contestación deja lsa manos libres a los alemanes.

DOS MILLONES DE ETIOPE

Roma, 30.—Un portavoz del Gobierno italiano ha expresado esta noche su creencia de que las fuerzas etiopes se elevarán a un total de dos millones de hombres.

No se ha recibido confirmación de las noticias publicadas sobre avances italianos.

LAS TROPAS FRANCESAS

Djibouti, 30.—Esta noche se han desembarcado cuatrocientas toneladas de material para la construcción de cuarteles para las tropas francesas, que llegarán aquí el sesi de Octubre.

Primeramente desembarcarán, mil cuatrocientos soldados y más tarde llegarán más.

EL NEGUS JUSTIFICA LA MOVILIZACION

Londres, 30.—El telegrama enviado por el negus a la Sociedad de Naciones, dice que la movilización general no puede retardarse más, dados los continuos refuerzos de tropas de Italia en Africa.

Ruega al Consejo que tome cuanto antes las medidas necesarias contra la política de agresión italiana, pues ha llegado el momento de que Etiopía no faltará a sus deberes.

Termina diciendo que a pesar de la movilización Etiopía renueva la seguridad de mantenerse dentro de la Sociedad de Naciones.

Se agrega que el secretario general de la Sociedad de Naciones ha dirigido un telegrama a todos los miembros del Consejo y es probable que éstos se reunirán hoy.

En Ginebra se estima que tal estado de cosas precisa que se envíen a Abisinia inspectores para fijar quién es el agresor.

LA DECISION DEL NEGUS NO ALTERARA LOS ACUERDOS DE GINEBRA

Ginebra, 30.—El telegrama del negus no cambiará las disposiciones tomadas. El Comité de los Trece se reunirá el jueves y es probable que acuerde el envío de observadores a Etiopía.

El señor Eden ha refutado la afirmación hecha en el comunicado italiano de que Inglaterra no ha hecho nada hasta ahora para disuadir a Roma de sus intentos en Africa.

INGLATERRA, LEAL A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 30.—En la contestación dada por el Gobierno británico a las preguntas francesas respecto a su actitud en caso de agresión en Europa, dice el señor Hoare que la actitud del Gobierno no podrá ser otra que una actitud inalterablemente leal a la Sociedad de Naciones.

Sería gran incomprensión pretender que esta política se relacione exclusivamente a la diferencia italo-etíope.

Es evidente—agrega—que en el caso de una intervención violenta hay grados de culpabilidad y de agresión y, por consiguiente, en los casos previstos por ell artículo 16, la forma de las sanciones que se adopten puede diferir según sean

El magnífico recital Carmencita Pérez

El deseo de oír nuevamente a nuestra querida paisana nos llevó anoc e al Conservatorio de Música.

El salón de actos, rebosante de selecto público, nos recordaba otros tiempos de mayor auge musical, y es que a decir verdad la afición gaditana sentía vivos deseos de oír a Carmencita Pérez.

Un programa extenso y bien escogido, como queriendo ofrecer a sus paisanos un homenaje, compuesto exclusivamente de música española, y una artista española y gaditana, no podía dar otro fruto que el éxito más rotundo.

Una ovación clamorosa a la presentación de la artista, unas elocuentes palabras del Alcalde de Cádiz saludándola en nombre de la ciudad, y otras también elocuentes y cariñosas del señor Delegado del Gobierno en el Conssrvatorio, son a manera de preludio de otra ovación más prolongada del público que quería de esta forma exteriorizar su cariño y simpatía. Fué un homenaje del Cádiz artístico improvisado, que por su espontaneidad conmovió a Carmencita, que en brevísimas palabras agradece y ofrece a sus paisanos.

De la interpretación del extenso programa poco hemos de decir, ya que juzgada de manera favorable por los más eminentes críticos, nada podríamos añadir que no fuera volcar en las cuartillas lo que ellos ya han dicho. Solamente hemos de hacer resaltar una técnica perfecta y una dicción españolísima (gitana y cañí en algunas obras) que nos hace comprender los éxitos obtenidos paseando por el mundo la música de nuestra tierra.

Danza gitana de Halffter, la del "Amor Brujo" de Falla, la de la "Vida Breve" y "Orgía", nos hizo retener en diferentes momentos el "Olé" que nos salía de la garganta.

Gracias a que el programa perfectamente combinado nos ofrecía a manera de sedante e intercaladas entre ellas "El Pelele" de Granados y Gavota siglo XVIII.

La interpretación de estas obras, sobre todo la última, de corte elegante y señorial, es a no dudar de los mayores aciertos interpretativos de Carmencita.

La segunda parte, dedicada a Albéniz con "El Puerto", "Triana" y "Corpus en Sevilla", no podía resultar más emocionante. Albéniz tiene en Carmencita uno de sus grandes intérpretes. El "Vito" de Infantes, lleno de dificultades técnicas, mostró al auditorio las enormes facultades con que cuenta nuestra paisana.

La tercera parte, alguna de cuyas obras ya hemos hecho mención, dió fin con la hermosa jota "Viva Navarra", de Larregla, que arrancó prolongados y calurosos aplausos, obligando a la concertista, ante la inssitencia del público, a regalarnos la audición de "Pavana", de Albéniz.

El público, entusiasmado, despidió a la insigne paisana con una salva de aplausos, y en el semblante de todos se reflejaba una única impresión: Había sabido a poco.

S. C.

Noticias de provincias

EL SEGUNDO DIA DE FERIA

Sevilla, 30.—El segundo día de feria a pesar de estar lluvioso transcurrió muy animado.

De Córdoba, Cádiz, y Huelva llegaron muchos forasteros en trenes especiales.

Entraron 14.510 cabezas de ganado, realizándose bastantes transacciones.

LA SEGUNDA DE FERIA EN SEVILLA

Sevilla, 30.—Segunda de feria. Ocho novillos de Coquilla que cumplieron.

Pericás, en su primero, estuvo muy valiente. Mató bien y cortó la oreja.

En el otro fué aplaudido en todo.

Torerito de Triana estuvo valentísimo en su primero, sobre todo al matar.

Se le concedieron las orejas y el rabo.

En el otro fué aplaudido.

Rafaelillo bien en el primero y regular en el otro.

NOVILLOS EN VALENCIA :: GRAVE COGIDA DE VENTURITA

Valencia, 30.—Cuatro novillos de Moreno Ardanuy y otros cuatros de dña Enriqueta de la Cova para Rafaelillo, Pericás, Venturita y Arturo Alvarez.

Venturita resultó gravemente herido en el segundo.

Se le aprecia una herida contusa de 15 centímetros en la región inguinal derecha que le interesa la piel, tejidos celular y apeneurosis. (Grave.)

Pericás hizo una lucida faena en s uprimero al que mató bien.

(Dos roejas y rabo.)

En el segundo hizo faena de aliño para media estocada y siete pinchazos.

En el quinto no consiguió lucirse con el capote pero con la muleta hizo una gran faena que acabó de media y descabelló.

Rafaelillo pasó al primero sin pena ni gloria.

En el sexto, manso, no logró lucirse. En el que cerró plaza realiza magnífica faena de capote y la faena de la muerte es también buena toreando de rodillas. Un pinchazo, una estocada hasta la cruz y tumba al toro.

Alvarez tuvo una actuación gris, sin que sobresaliese nada de lo hecho por él.

LAS TORMENTAS CAUSAN GRAVISIMOS DAÑOS EN MALAGA :: TRAGEDIA EN UN CASERIO

Málaga, 30.—La inclemencia del tiempo iniciada en esta capital el sábado con ligeras lloviznas, aumentó el domingo con lluvia torrencial.

En los barrios bajos de la población se produjeron algunas inundaciones, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Esta mañana comunicaron de Vélez-Málaga, que ayer tarde descargó una fuerte tormenta de granizo de enorme tamaño.

Dicho pueblo celebraba ayer sus tradicionales festejos y el granizo descargó precisamente cuando la feria estaba más concurrida.

Todas las casetas y puestos quedaron destrozados y las mercancías esparcidas por el suelo.

A consecuencia de la tormenta se produjeron importantes averías en la conducción eléctrica, quedando la población y otras cercanas a oscuras durante unas horas.

En la finca de Juan Gómez, cayó una chispa eléctrica, matando al matrimonio y a sus dos hijos.

La imposibilidad material de llegar a la finca que dista varios kilómetros, ha impedido conocer los nombres de las víctimas y recoger datos acerca de la tragedia.

En el camino de Algarrobo, otra chispa hirió gravemente al cabrero Antonio Baños y mató a numerosas cabezas de ganado.

También se tienen noticias de otras inundaciones ocurridas en los pueblos costeros, sin que aún se pueda precisar las consecuencias.

El río San Sebastián se desbordó, arrastrando las aguas árboles, enseres de vivienda y animales muertos.

Las pérdidas son incalculables.

No obstante la dificultad de calcular las pérdidas de una manera exacta, puede asegurarse que pasan de varios millones de pesetas.

Todos los industriales que tenían casetas en la feria han quedado arruínados.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado una suscripción en favor de los damnificados.

El Gobernador se ha puesto al habla con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la catástrofe y pidiéndole auxilios económicos.

Se conoce ya detalles de la tragedia del caserío dé Juan Gómez. Esta ba habitado por el colono Juan, con su esposa, Carmen Sáncrez, y sus hijos Juan y Carmen, de ocho y siete años, respectivamente.

A las nueve de la noche del domingo, en ocasión de que la mujer se encontraba haciendo la cena, llamaron a la puerta dos caminantes que sorprendidos por la tormenta pedían albergue.

En ese mismo momento penetró un rayo por la chimenea y Carmen y sus dos hijos quedaron muertos.

El marido y los dos caminantes cayeron al suelo, El primero está gravísimo y los otros con síntomas de asfixia.

LA RESPONSABILIDAD DE GONGALEZ PEÑA EN EL ASALTO AL BANCO DE OVIEDO

Oviedo, 30.—El Tribunal Supremo nombró juez especial para instruír el sumario por asalto y robo al Banco de España de Oviedo, al magistrado de Granada don Luis Jiménez Claveria. Este sumario lo había instruído ya el Juzgado de Oviedo, pero parece ser que el Supremo trata de aquilatar bien las responsabilidades que pudiera tener en este hecho González Peña, procesado en unión de 33 individuos por este mismo asunto.

UN MAESTRO DETENIDO AL REGRESAR DE RUSIA

San Sebastián, 30.—Ha sido detenido en la frontera, cuando regresaba de Rusia, Luis Barrena, secretario de la Federación de Maestros Laicos de Asturias, ocupándosele interesante documentación.

SE LLEVAN 20.020 FRANCOS

San Sebastián, 30.—Unos ladrones se apoderaron en una villa del barrio de Eguía de joyas por valor de 20.000 francos.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

Algeciras, 30.—De madrugada comenzaron a volar sobre Gibraltar, rumbo al Mediterráneo, varios "hidros" que salían de la cubierta de los buques de guerra. De éstos se encuentran fondeados en aquella bahía los acorazados "Shood", "Renown", "Faerrless" y "Winford" y otros siete, entre "destroyers" y cruceros, además de numerosos buques auxiliares.

PICH Y PON REGRESA A BARCELONA

Barcelona, 30.—El señor Pich y Pon regresó a Barcelona, quedándose en Caldetas hasta esta tarde, en que presidirá el Consejo.

VISTA DE UNA CAUSA POR SEDICION

Barcelona, 30.—Ha comenzado la vista de la causa por sedición contra 17 procesados del pueblo de Suvirats, en 6 de octubre último.

El fiscal pide para todos 8 años de prisión.

LA CONSAGRACION DEL NUEVO VICARIO DE FERNANDO POO

Barcelona, 30.—Ayer por la mañana se celebró en el Santuario del Corazón de María, del padre Claret, la ceremonia de consagrar al nuevo vicario apostólico de Fernando Poo, padre Leoncio Fernández. Asistió un representante de la Generalidad, el teniente alcalde señor Jaumar y otras personalidades. Actuó el doctor Irurita y de prelados los obispos de Solsona y Lérida.

Por iniciativa del padrino se sirvió una merienda a 400 pobres de la barriada.

El padre Leoncio es natural de Tosos (Zaragoza) y cuenta 43 años de edad. Desde hace cerca de 20 desarrolla su apostolado en las Misiones de la Guinea.

INSTRUCCIONES A LOS ALBISTAS

Albacete, 30.—La mayoría del grupo albista ha dado instrucciones a las organizaciones de la provincia para que ingresen en la Ceda. A tal fin, varios afiliados han enviado una carta a la Junta local de Acción Popular.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, A MADRID

Barcelona, 30.—Esta noche ha salido para Madrid, en el expreso, el señor Rocha.

Varias preguntas que se le hicieron las contestó con evasivas.

Sobre el nombramiento del señor Martín Báguenas para la Dirección de Seguridad, dijo que era fácil y hasta posible que se le invite a ocupar un alto cargo en Madrid.

SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE SUBIRATS

Barcelona, 30.—A las cinco y cuarto de la tarde se reanudó en la Audiencia la vista de la causa contra los 17 procesados por los sucesos de Subirats.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para cada uno de los procesados 8 años. El defensor, la absolución.

A las nueve y treinta se dictó sentencia, condenando a Agustín Mercader, ex alcalde de aquella población, a la pena de 10 años y 1 día, y al cabo del Somatén, Abraham García Miguel, a 8 años y 1 día. Los demás procesados fueron absueltos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ASISTE A LOS FUNERALES POR SU SECRETARIO

Salamanca, 30.—A las dize de la mañana pasó por esta ciudad, sin detenerse, el señor Gil Robles, que marchó a la finca "El Alcornocal", sita a 40 kilómetros de esta capital, con objeto de asistir a los funerales con motivo del primer aniversario de la muerte del que fué su secretario particular don Mariano Bautista.

El ministro de la Guerra presidió los funerales en compañía de las autoridades. Seguidamente se descubrió una cruz que había sido colocada en el lugar de la catástrofe.

El señor Gil Robles, después de comer con la familia del señor Bautista, partió para Ciudad Rodrigo.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS PUBLICA UNA NOTA SOBRE EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Oviedo, 30.—El Gobernador general ha entregado a los periodistas la siguiente nota:

"Con ocasión del aniversario de la revolución, comenzan ya los que quieren aparecer enterados de todo, a anunciar la comisión de actos conmemorativos con una u otra tendencia, lo que me obliga a salir al paso no solo de alarmas y rumores, sino de lo que en algunos pudiera significar propósitos.

El recuerdo de la revolución debe ser para todos, motivo de reflexión que nos aliente, como hecho aleccionador, aquellos sentimientos de ciudadanía en cuyo exacto cumplimiento está su mejor salvaguardia en el obrero, y para otros debe significar remordimiento y lección provechosa que evite muchos descarríos y sensibles quebrantos.

Prevengo, por consiguiente, que en los días que se cumple el aniversario del triste movimiento, quedan prohibidos en absoluto todos los actos políticos que con una u otra tendencia quieran recordar y mucho menos enaltecer el trágico movimiento.

Si en la mente de algunos en particular o de organizaciones políticas, puede estar en un momento el propósito de preparar hechos que de alguna manera rompan la normalidad absoluta del trabajo y de la vida ciudaana, sepan por adelantao que cualquier acto de esa naturaleza será considerado ilegal en el momento mismo de producirse y motivará la ruptura firme y terminante de toda relación contractual del trabajo e independientemente, la imposición ed duras sanciones gubernativas dentro del alcance de las leyes.

Es, por consiguiente, no solo mi propósito, sino imperativ ineludible de mi deber que en todas las épocas y principalmente en los días en que se cumple el aniversario del trágico movimiento del pasado octubre, que la normalidad sea en todos los aspectos de la vida ciudana, absoluta y que ella signifique la protesta más viril y consciente de aquellos trágicos hechos.

El único acto público que se autoriza como homenaje a las fuerzas leales y libertadoras de Oviedo, es el que coincidiendo con la fiesta de la Raza y con la entrega de la Bandera a la Guardia Civil, se celebrará el día doce de octubre, consistente en un gran desfile de todas las fuerzas militares, del Ejército y gubernativas y demás actos que figuren en el programa oficial para dicro día convenido.

Se que este aviso es suficiente para que sea evitada la ocasión de tener que imponer sanciones que por su contravención se harían efectivas en la mínima cuantía y extensión y con igual firmeza que ninguna consecuencia y satisfació sería bastante para una condeación o deposición."

UN RAID SEVILLA-DAKAR-BUENOS AIRES

Vitoria, 30.—Hoy ha visitado a las autoridades el aviador vitoriano señor Martínez de San Vicente, que fué a solicitar apoyo para realizar el raid que tiene proyectado Sevilla-Dakar-Buenos Aires.

Parece que el aparato cuesta 100.000 pesetas y que el aviador ha de pagar a la casa constructora la cuarta parte, o sea 25.000 pesetas.

Para recoger esta suma se propone abrir una suscripción popular y a este efecto se ha dirigido a las autoridades.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII. Núm. 21780

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
2
Miércoles
Santos Angeles

Consejo de Ministros

EL CONSEJO TUVO DOS PARTES: UNA DE CARACTER GENERAL Y LA OTRA DE DESPACHO ORDINARIO. -- LA DECLARACION MINISTERIAL Y EL PLAN PARLAMENTARIO. -- EL PROBLEMA INTERNACIONAL. -- REPOBLACION FORESTAL, COMUNICACIONEBS MARITIMAS Y LEY DE PESCA. -- EL GOBIERNO NO TOLERARA NADA QUE SIGNIFIQUE GLORIFICACION DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS. -- AUMENTO EN LA RECAUDACION

Madrid.—El Consejo estuvo reunido tsta mañana desde las diez hasta la una y treinta de la tarde.

Interrogado el Ministro de la Gobernación, señor de Pablo, negó que se acordara la designación de Director General de Seguridad.

El señor Lerroux fué preguntado acerca de la cuestión exterior y dijo que no tenía ninguna noticia Se remitía a la referencia que facilitase el señor Lucia.

Este dijo, que el Consejo había tenido dos partes. La primera estuvo dedicada a los problemas de caracter general y la otra, al despacho ordinario. La primera parte comprene la declaración ministerial y derivaciones del debate político y plan parlamentario, hasta que se discutan los presupuestos y el orden público.

Relacionándolo con la declaración ministerial se habló extensamente del problema internacional, así como del desarrollo y la solución de la cuestión, aprobándose los términos en que se desenvolverá el discurso del señor Chapaprieta.

Se ratificó dedicar la primera semana a la repoblación foretsal, Comunicaciones marítimas y Ley de Pesca. Coincidiendo con las Comunicaciones marítimas se discutirá también la Ley Electoral, sobre la cual llegó al Gobierno el acuerdo unánime que se contrastará con el de las minorías al discutirse la totalidad.

Respecto al orden público en toda España, existe tranquilidad absoluta. Sin embargo, el Gobierno conoce el propósito de algunos elementos, de convertir el 6 de Octubrt en conmemoración gloriosa de la revolución de Asturias.

El Gobierno, de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de los sucesos.

El Consejo se enteró con satisfacción de la recaudación de Hacienda en Septiembre, que supera en 50 millones, comparado con el año anterior.

El señor Martínez de Velasco informó del estado en que se encuentra la ejecución de la Ley de Trigos. Se hizo patente la satisfacción por el homenaje a las fuerzas de Seguridad y Asalto, con motivo de la entrega de la bandera a este Cuerpo.

Se le preguntó acerca de los altos cargos y el ministro dijo, que algo se había acordado, pero de escasa importancia, pues quedan muy pcos por proveer.

Después fué facilitada la siguiente:

NOTA OFICIOSA

GUERRA.—Concediendo la medalla dt sufrimientos por la Patria, al teniente don Javier Murcia.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz Naval blanca, al Jalifa de la Zona Española, en Marruecos.

Idem ídem al Gran Visir.

Adquisiciones de material.

Expediente de obras para el dique flotante número tres, del Arsenal de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS.— Concediendo un crédito de 248.811 pesetas, para la continuación de las obras del Pantano de Cijara.

AGRICULTURA. —Nombramiento de personal.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

CHAPAPRIETA PIDE PRUDENCIA EN LOS DISCURBSOS. -- EL GOBIERNO NO HACE CUESTION CERRADA DE LA REFORMA ELECTORAL. -- EL VIERNES SE LEERAN LOS PRESUPUESTOBS. -- LOS ESTUDIANTES Y EL BSEÑOR ABAD CONDE. -- SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid.—El señor Chapaprieta informó de las visitas hechas a los jefes de minorías y dijo, que desea que todos pongan prudencia en sus discursos, al tratar de la cuestión internacional, para evitar así situaciones peligrosas.

Respecto a la reforma electoral el Gobierno no hace cuestión cerrada, disponiéndose a escuchar a las oposiciones para sumar el mayor número de adhesiones posibles.

Cree el Gbiereon que los proyectos de repoblación forestal, trigo, caza y pesca, se aprobarán fácilmente.

Respecto a Comunicaciones Marítimas, se tardará algo más. El viernes se leerá la Ley de Presupuestos. Se informó a los ministros de que los obreros asturianos proyectan una huelga general de veinticuatr horas para celebrar el aniversario de la Revolució.n

Los patronos se propone ir al cierre general del comercio. El Gobierno impedirá ambas csas.

Los obreros que huelguen perderán el contrato.

Se acordó un crédito de 250.000 pesetas para resolver la crisis obrera del Pantano de Cijara.

Se trató de la actitud de los estudiantes, que amenazan con un conflicto como protesta contra el nombramiento del señor Abad Conde paar la cátedra de Derecho de la Laguna.

El Ministro de la Gobernación informó del orden público, que es satisfactorio, proponiéndose restablecer la normalidad paulatinamente.

Se ocuparon de altos cargos, aceptándose el nombramiento del subsecretario de Justicia en quien lo ocupa.

En el próximo Consejo se nombrará Director de Seguridad.

Reunión y acuerdos de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

Como es costumbre, en el domicilio de la Unión Patronal se reunió anoche a las die, en sesión ordinaria, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, con asistencia de casi todos los vocales.

Se leyó y aprobaó el acta de la sesión anterior.

A continuación se dió cuenta de la reciente celepración de Verbenas populares en los Barrios de la Viña y de Santa María y la Merced, dedicándose los más cálidos elogios a la Comisión organizadora de las mismas por la brillantez de los festejos.

Por cnanimidad se hizo constar en acta un voto de gracias para todos y cada uno de los componentes de la referida Comisión.

Otro de los acuerdos tomados en relación con este asunto fué el de dirigir un oficio a los propietarios del estudio fotográfico "Segundo y Rosita" agradeciendo su desprendimiento al ofrecer desinteresadamente una fotografía a cada una de las jóvenes premiadas tanto en una como en otra Verbena.

Por estimarlo conveniente, acordóse dirigir un pliego a todos los comerciantes e industriales cuyos establecimientos radican en los lugares donde se celebraron las dos Verbenas. En este pliego se hará constar que la Sociedad Gaditana de Fomento organizó los expresados festejos populares sin el concurso económico del vecindario ni del comercio y la industria de dichos Barrios de la Viña y Santa María y la Merced, pero ya que se prescindió de esa concerrencia económica, aquella Sociedad vería con agrado que, por lo menos, correspondiesen unos y otros, comerciantes e industriales, a esa actuación, inscribiéndose como socios aquellos que no lo fuesen ya.

Se trató también del proyecto de organización de las oficinas de esta Sociedad Gaditana de Fomento, concediéndose un voto de confianza al tesorero don Manuel Samalea, para que estudie este asunto, haciendo la correspondiente propuesta a la Junta de Gobierno, que resolverá en definitiva.

Se oficiará al Alcalde y al Comandante militar de la plaza agradeciéndoles la cesión de las bandas de la Unión Musical y del Regimiento de Infantería número 27 para actuar en las pasadas Verbenas.

Por último, se dió lectura a la correspondencia recibida, entre la que figuran cartas de algunas autoridades agradeciendo el oficio de gracias que se les había dirigido por su cooperación en las fiestas celebradas con motivo de la Semana Naval y también expresando su gratitud por el homenaje proyectado.

Se trataron y resolvieron varios asuntos de trámite.

La reunión terminó después de las doce de la noche.

NOTA DEL DIA

Como estaba anunciado, comenzaron nuevamente en la tarde de ayer las sesiones de Cortes, y, como estaba previsto, se colocaron a la vista del pacientísimo País los mismos clichés que en anteriores sesiones de presentación de nuevos Gobiernos; de estos nuevos Gobiernos que han venido a trasladar a las nóminas de Clases Pasivas, por el acumulamiento de cesantías ministeriales, todo lo que por restricciones quiere ahorrar el actual ministro de Hacienda y presidente, hasta pronto, del actual Consejo, señor Chapaprieta.

Después de la breve declaración ministerial, innecesaria, pues que todos sabíamos lo ocurrido y a nadie van a convencer de lo contrario, hubo, para que la sesión de reapertura no se diferenciara de otras anteriores, la declaración de un diputado, hasta ahora radical y desde ayer separado de ese grupo, explicando la razón que le había obligado a tomar esta determinación, que para él será muy excepcional, pero que para el resto de la Nación no tiene la menor importancia.

Hubo luego unas palabras del señor Royo Villanova queriendo también explicar su extraña salida del Ministerio, repitiendo sus ataques al separatismo y asegurando que el representante de la Lliga no debía todavía formar parte del Gobierno. En el banco azul parece que no se dieron gran cuenta de esta declaración del ex ministro agrario, a pesar de estar en aquel banco sentado el que hasta ahora parece que sigue siendo jefe del señor Royo Villanova.

Después de otras intervenciones, entre las que recordamos la del señor Barcia, que dijo veía todo lo que ocurría con la mayor de las indiferencias, hablaron los señores Calvo Sotelo y Goicoechea. Al tratar el primero de la tramitación de la crisis, que a toda España extrañó, y al referirse a las dos notas que con ocasión de ese suceso político había dado a la publicidad el jefe del Estado, el presidente de la Cámara llamó la atención del orador, recomendándole comedimiento en sus palabras.

No tenemos el texto taquigráfico de las pronunciadas por el señor Calvo Sotelo, pero desde luego nos apresuramos a asegurar que no se habrían salido las pronunciadas de lo que es costumbre en personas serias, educadas y que no hablan por el gusto de figurar en el "Diario de Sesiones".

Lo que no se puede, y en esto sí que debe existir el mayor de los comedimientos y la más exquisita de las prudencias, es dar a la publicidad notas y opiniones políticas y poner después mordazas a los que en uso de su perfectísimo derecho tratan de comentar aquellos discursos y aquellas notas. Es muy cómodo para algunos, seguramente, y hace unos años se está abusando mucho de esto, dar opiniones políticas por mañana y tarde y no permitir luego el natural diálogo o controversia. Para evitar esto, lo ético es mantenerse en su altura sin salir de los límites que puedan dar después ocasión a que un presidente de la Cámara tenga que agitar la campanilla falto de toda razón y de toda equidad.

Habló después el señor Goicoechea y trató del pleito italo-etiope con toda la necesaria mesura y conocimiento de causas, haciendo resaltar la necesidad de que España no deje de ser neutral, recibiendo como primera contestación del jefe del Gobierno la advertencia de que ningún Parlamento se había ocupado de este pleito.

Lo necesario para evitar esto está también, como lo anteriormente recogido, en manos del Gobierno, que ha permitido, o por lo menos no ha sancionado como debía, el que un representante nuestro en la Sociedad de Naciones escribiera lo que hace poco conoció todo el Mundo firmado por el señor Madariaga.

Esto fué lo más saliente de la primera sesión de esta nueva etapa parlamentaria, de la que seguramente poco beneficio saldrá para los que continúan parados y tan poco, también, para los muchos problemas que están esperando urgente resolución; resolución que ahora vemos aún más lejos, pues que antes será necesario atender a Cataluña. Que para algo está la Lliga en el Poder y ya anoche habló bien claro acerca de esto, en la Cámara, el señor Cambó.

En la Facultad de Medicina

AYER SE CONSTITUYO LA JUNTA PROVINCIAL QUE HA DE PREPARAR LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL TERCER CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Una disposición del Ministerio de Instrucción Pública inserta en la "Gaceta" de 6 de agosto último manda que en todas las localidades españolas se constitcy una Junta que tenga a su cargo la preparació ny organización de los actos culturales a celebrar en conmemoración del tercer centenario del fallecimiento de Lope de Vega.

Cumpliendo tal disposición, el Rector de la Universidad de Sevilla, de la que depende nuestra Facultad, recordó al Decano de este último Centro docente la obligación de plasmar en hechos aquella orden y delegó en dicho Decano la presidencia de la reunión en que había de procederse a la constitución de la mencionada Junta provincial.

Como el Decano accidental de la Facultad lo es en los momentos presentes el ilustre profesor don Enrique Alcina Quesada, éste convocó para la una de la tarde de ayer a las actoridades y personalidades que hobían de formar parte de la Junta en cuestión.

En virtud de esta convocatoria, a dicha hora se reunieron en el saló nde sesiones de la Facultad y bajo la presidencia del señor Alcina, el Alcalde don Joaquín Fernández Repeto; Presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi; Presidente de la Academia de Medicina; Directores del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza y de la Escuela de Comercio; Directora de la Escuela Normal; Presidente de la Academia de Bellas Artes, Presidentes del Ateneo y Casino Gaditano; Director de la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes y Academia de Declamación.

La Junta provincial quedó constituída por las representacones citadas y bajo la presidencia del doctor Alcina Quesada.

Además se ofició a los Alcaldes de Algecirasí Jerez y San Fernando, para que proedan a constituir las respectivas Juntas locales y cuiden de llevar a la práctica f con el mayor lucimiento posible el homenaje qce a la memoria del Fénix de los Ingenios se proyecta.

Después los reunidos cambiaron impresiones sobre los actos que convendría celebrar en la capital.

Se acordó por último dar cuenta al Rector de la Universidad de Sevilla del cumplimiento de la disposición ministerial antes expresada.

Se esperan las indicaciones de la referida autoridad universitaria, y una vez que estas instrucciones se reciban, se procederá a celebrar una nueva reunión.

El homenaje proyectado tendría lugar el día 23 del mes actual.

Carmencita Pérez marcha a Jerez y Sevilla

Ayer tarde salió para Jerez, la eximia artista gaditana, Carmencita Pérez. En esta población tomará parte en un concierto a instancia de los amantes de la música, que para ello la requirieron repetidas veces.

Desde Jerez continuará su viaje a Sevilla, y en la capital andaluza tomará parte en los festejos que allí han de celebrarse en el presente mes.

Después la ilustre pianista continuará para Madrid y París, donde ha de pasar la temporada de invierno.

Al despedir desde estas líneas a Carmencita Pérez, le deseamos nuevas glorias que agregar a las ya conquistadas, acrecentando aun más el prestigio artístico de España en el extranjero.

VOSOTRAS

Era natural y obligado, hasta el punto que no nos extraña qce ya se os echara de menos, hablar de vosotras al hablar de vosotros.

Las causas de ello no queremos explicarlas porque nos llevarían por caminos felices de ensueño y de poesía, y ahora son momentos los actuales de vivas, de imperiosas realidades. Lo cierto es que nosotros nemos hablado de amor, de fe y de corazón, y lo más cierto es que de todo esto sois vosotras nuestras magnas reservas. Vosotras, porque lleváis en el alma esa sabia dulzura de la madre, colmada de deseos santos y de gratas insinuaciones que, ¡ay de los que no hayan sabido acatar con toda su sencillez! Vosotras, porque, realmente, sin que sea lirismo fuera de la verdad, y siendo lirismo porqce todo es lírico y armónico hablando de vosotras sois en estos momentos el valor la resistencia, el coraje callado que cuando explota sale de vuestro campo para caer en el nuestro, en el masculino, donde se hace grito y sangre, y a veces, ¡ay, también!, se hace grosería.

Era preciso y necesario, era inaplazable unir vuestros esfuerzos a los nuestros y mezclar en estos artículos de la J. A. P. gaditana algún escrito en el que se os pidiera lo que a veces nos falta mientras flaquea el ánimo abatido, lo que es en ocasiones la clave de los éxitos: vuestra alegría, vuestras risas, vuestro aliento, vuestra mirada, para que sepa seguirnos por la rcta penosa del Imperio, llena de tropiezos y dificultades, como un destello de entusiasmo; vuestro ánimo tenaz y firme que goza y se engrandece con la lucha pequeña; vuestra amistad y ayuda, que sabe permanecer apartada para surgir en el momento oportuno del apuro y del problema: vuestra cooperación.

Hoy sabemos que contamos con vosotras; que no en vano regó la tierra de Castilla vuestra sangre con Josefa Martín (a(sesinada el 9-12-33), antes aun de que la fecundara la sangre victoriosa de Rafael de Roca, héroe del ánónimo de vcestras filas, que supo ganar después de muerto la batalla inmensa del Escorial.

Hoy sabemos que los pasos de aquélla guían vuestras pasos, y su voz tiene eco en vuestros oídos. Hoy podemos unirnos en comunión de almas gritando ante sus tumbas: ¡Presente y adelante!

Unidos, nuestra labor será más fácil y más grato el camino a recorrer. Nuestra Asistencia Social, ese sueño anhelado que constituye nuestras ansias porque comprendemos su necesidad, es el campo propicio para desarrollar actividades qce está nde acuerdo con vuestros deseos.

A vosotras os precisará muchas veces la actuación pública, el momonte de choque y de peligro en que es necesaria nuestra presencia; nuestra falta es aun mayor: nosotros os daremos fuerzas, pero os pedimos espíritu, y vosotras, con esa genial sencillez de vuestro sexo que os caracteriza, sin mirar el interés del canje, nos daréis vuestras almas, de las que tomaremos esas dosis precisas de amor, de paz y de cordialidad, que tanta falta hacen en la pública actuación española.

Juventud Acción Popular

De madrugada en Gobernación

EL GOBIERNO NO HA DICTADO LA ORDEN REFERENTE AL PARO CON MOTIVO DEL DE OCTUBRE, Y DE RESCISION DE CONTRATOS :: 270 OBREROS EN PARO FORZOSO CON MOTIVO DEL INCENDIO EN LA CASA TUDOR DE ZARAGOZA :: PARECE QUE EL COMANDANTE FRANCO SERA NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Madrid, 1.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había leído en los periódicos la ampliación del Consejo y le interesaba hacer constar que el Gobierno no ha dictado la orden referente al paro con motivo del 6 de octubre, ni de rescisión de los contratos obreros, cosa innecesaria, pueto que se halla en la legislación del trabajo.

Añadió que sí haría que se cumplieran tales medidas de Legislación.

Dijo después que la tranquilidad es absoluta en toda España.

El Ministro elogió la intervención del jefe del Gobierno en la sesión de esta tarde, afirmando que creía que el debate había quedado terminado.

Después dijo que con motivo de un incendio en la casa Tudor de Zaragoza, han quedado en paro forzoso 270 obreros. Las pérdidas
Kjjjjjjjjjjjmdd
ascienden a un millón de pesetas.

En Barcelona, en la calle Consejo de Ciento, un cable del tranvía, de alta tensión, se desprendió y un transeunte se encuentra moribundo.

Dijo también que el Comandante Franco ha llegado a Madrid, en avión procedente de Barcelona, relacionándose el viaje con motivo de su posible nombramiento para Director general de Aeronáutica, por posible traslado del actual señor Warleta, como Delegado militar en la Embajada de Londres.

La misión de la Catequista

La enseñanza del Catecismo y de las primeras oraciones es algo espontáneo en toda mujer cristiana. La mujer, convertida en madre, es la que junta por vez primera las manos de su pequeñuelo y le hace repetir tras sí con palabras balbucientes la Salutación Angélica. La mujer fué siempre apóstol en su propio hogar, pero ha llegado el momento de que su apostolado tenga más amplios horizontes...; hay muchos niños desgraciados, cuyas madres no les hablan de Dios; hay muchos niños que asisten a escuelas en las que está prohibida la enseñanza del Catecismo.

La Iglesia, madre amorosa que vela por sus hijos, hace un llamamiento a los fieles por medio de la Acción Católica para que la ayuden en la difusión de su Doctrina. Son muchas las ovejas y pocos los pastores... un amplio campo se presenta a las personas dispuestas a trabajar por la gloria de Dios.

La Catequésis. Mas para ser catequista no basta la buena voluntad... no siempre convierte Dios por sólo su gracia pescadores ignorantes en pescadores de almas... hace falta capacitarse para sacar mejores frutos. Ese ha sido el objeto del Curso de Pedagogía Catequística, organizado por las Juventudes Femeninas Católicas, en el cual el reverendo padre Ternero, con su clara y amena palabra, ha explicado todo cuanto a la Catequésis se refiere. Su finalidad es formar cristianos y para ello lo fundamental es tener buenas catequistas. Hay que prepararse, estudiar bien lo que se tiene que enseñar, servirse de los innumerables medios que hacen a los niños más grata la enseñanza, ser pacientes, constantes, justas y especialmente ser piadosas, que difícilmente podrá hacer amar a Dios la que no está llena de ese amor.

La catequista, para llegar mejor a las niñas, debe hacerse pequeña como ellas. Las niñas tienen su mundo, su lenguaje... hay que hablarles en él, hay que desmenuzar la Doctrina y el Dogma y darles sólo lo que está a su alcance. La niña tiene en sí la semilla del bien que recibió en el Bautismo, y la semilla del mal, la concuspicencia que deja en el alma el pecado original; la niña tiene en sí algo de ángel y algo de dominio, y la labor de la catequista es hacer germinar el bien en fruto abundante de virtudes y ahogar el mal y enseñar los remedios de evitarlo. Para eso no basta con enseñar a los niños el Catecismo como papagayos. Quizá muchos de los males que nos aquejan sea debido a que innumerables pequeñuelos aprendían el Catecismo al pie de letra, pero sin conocer su sentido... lo aprendían con alfileres, como vulgarmente se dice, y pasado el curso o el examen, lo olvidaban como otra asignatura cualquiera. Eso no es aprender la Doctrina. Las tres potencias del alma deben ejercitarse en las lecciones. Memoria, entendimiento y voluntad.

La catequista debe evitar el memorismo, que el niño sólo aprenda de memoria lo que ha entendido y entonces las verdades, los preceptos y las oraciones, quedarán grabadas en su memoria para siempre, y una vez que sepa y comprenda, ¡qué fácil será mover su voluntad! El niño, a la vista de sus pecados, no puede menos de sentir contrición... a la vista del Niño Jesús que tirita por él sobre las pajas de un pesebre y muere en la Cruz para salvarle, no puede menos de darle su tierno corazoncito. La buena catequista debe aprovechar esa centellita de amor de Dios, servirse de ella para acostumbrar a los niños a rezar bien, a oir devotamente la Santa Misa y cuando llegue la hora a recibir el Divino Niño que le enseñaron a amar.

Grande es la misión de la catequista... trocar ignorantes chiquillos, que no se diferencian de los paganos más que en el Bautismo, en cristianos conscientes de su dignidad y de sus deberes... disipar las tinieblas en que viven tantos infelices y ganar almas para Cristo. La míes es abundante. ¿Faltarán catequistas? Tal vez algunas teman no ser capaces de llegar a las almas. En la oración encontrarán el secreto para conseguirlo. El celo por la gloria de Dios, la paciencia, la unión que convierte y hace santos... son dones divinos y Jesús los regala en el Sagrario.

Carmen MARTEL.

En el templo de nuestra excelsa Patrona

Comenzó ayer el solemne y tradicional novenario a nuestra bendita Patrona.

Si no superó, de fijo que igualó esta solemnidad a sus similares celebradas en mejores tiempos dentro del histórico templo dominicano.

Así lo reconocen los piadosos gaditanos que en muy crecido número han acudido a rendir a su celestial Protectora el filial homenaje de alabanza, gratitud y adoración.

Espérase fundadamente que irá en aumento la concurrencia a estos religiosos cultos que constituyen además de una prueba de cristianismo práctico, una manifestación de acendrado amor a Aquella que por particular Providencia del Cielo veneramos como Reina y Patrona augusta de Cádiz.

La sesión de Cortes

HAY ANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. -- EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO. -- AFIRMA QUE ESTE GABINETE ES PROLONGACION DEL ANTERIOR. -- LA LLIGA ESTA DISPUESTA A COLABORAR. -- DON BASILIO ALVAREZ ATACA AL GOBIERNO Y ORIGINA RUIDOSOS INCIDENTES. -- HABLA EL MINISTRO DE MARINA. -- ENERGICO DISCURSO DE CALVO SOTELO. -- EL SEÑOR GOICOECHEA TRATA DE LA CUESTION INTERNACIONAL. -- OTRAS INTERVENCIONES

Madrid, 1.—A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Alba. Animación en escaños y tribunas. En el banco azul el Gobierno en pleno. Un secretario lee el nombramiento de los nuevos Ministros y la dimisión de los que se fueron.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que se levanta a presentar al nuevo Gobierno y exponer en líneas generales el programa ministerial. Añade que se halla dispuesto a dar todo género de explicaciones acerca de la crisis, que fué perfectamente constitucional.

Afirma que el Gobierno actual es prolongación del anterior, ateniéndose a todos sus compromisos. Afirma que los compromisos adquiridos, como el Paro Obrero y problema del trigo, se han cumplido. (Rumores). También se han cumplido el programa económico. Falta la Ley de Repoblación Forestal.

Elgia al Sr. Rahola, afirmando que la Lliga está dispuesta a colaborar en la Reforma Constitucional y demás problemas nacionales.

Agradece el desinterés del grupo melquiadista. Añade que el problema que más preocupa al Gobierno es el internacional, siguiéndose atentamente.

Está resuelto a velar por España.

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) Ataca al Gobierno diciendo que no cree necesario el bloque para un Gobierno nacional. Entre los agrarios y la Lliga existe un abismo. Y entre los señores Lerroux y Gil Robles una verdadera antitésis. Afirma que el señor Gil Robles no podrá ser nunca republicano auténtico.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: No se puede hablar de estas cosas cuando se juega el porvenir de Europa. (Rumores.)

El Sr. AIVAREZ dice que a él como católico le sobran más de mil, aunque para sacerdote le falten más de cien. Al señor Gil Robles para gobernar reaccionariamente le sobran más de mil, y para gobernar en republicano le faltan más de cien.

Califica al Gobierno duramente, afirmando que Gobiernos sin garantías y con podredumbre, se censura. Añade que se está provocando una guerra civil.

Califica de deplorable el espectáculo de la crisis. Pregunta por qué salió del Gobierno el señor Portela y porqué no forman parte de éste los melquiadistas.

Dn Basilio Alvarez alude a un personaje misterioso que devora a lo ministros republicanos. Niega el propósito de convivencia, pues se persigue a todo el mundo. Los Gobernadores procuran ocultar las cosas que no deben trascender a la superifcie.

(Un diputado le interrumpe llamándole ratonero.) El Sr. ALVAREZ contesta: Su sotana tiene aires de pueblo. (Se produce un escándalo, cruzándose frases de granuja, miserables y otras.)

El Sr. MAURA, dice que se retira porque se falta al respeto par lamentario.

El Sr. ALBA invita al señor Alvarez a que aclare las frases que

Este dice que siente la dignidad se le imputan.

de la sotana. Afirma que cada vez será más católico y más republicano.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Explica su gestión en Marina. Niega que la crisis obedezca a una maniobra política. Sigue siendo ministerial y elogia a los señores Gil Robles y Lerroux.

Espera que el señor Rahola defienda los intereses de la Marina.

Afirma, que el decreto motivo de la salida del Gobierno, no se llevó al Consejo de Ministros. El El decreto lo obtuvo el señor Cambó, más temible que toda la Esquerra. Cree que Cambó engañó al señor Lerroux, como ha engañado a todos los politics.

El señor CALVO SOTELO: Hace historia política d elos últimos años Recuerda lo ocurrido en las catorce crisis, cn setenta ministros.

Sin continuidad es inmposible qeu los ciudadanos inicien empresas, por la inseguridad de los Gobiernos.

Le parece bien el nombramien to del señor Chapaprieta para presidir el Gobierno.

Pregunta si la Lliga ha renunciado a las aspiraciones del Estatuto de Cataluña.

Alude a las notas presidenciales, durante la tramitación de la crisis. En la monarquía, el Rey era cosoberano con el Parlamento; pero en la República la Presidencia solo es la magistratura sin soberanía. Sin embargo, el Rey nunca dió explicaciones.

Un Gobierno que puede vivir sin confianza presidencial, no puede vivir sin confianza del Parlamento. Con un desfile grotesco de consultas se ha faltado al respeto al Parlamento, donde está la representación del país. No se han disuelto las Cortes para evitar un daño mayor. Estamos asistiendo a un proceso de descomposición moral y material del país.

Censura el entierro del chófer asesinado, al que no asistieron sus compañeros. En la última corrida de Madrid, cuando un diestro brindó un toro al teniente de Asalto condecorado aquel día, dos terceras partes de los espectadores, protestaron silbando.

Coincide con el señor Cambó, en que hubiera sido una desgracia la disolución del Parlamento. Se extraña de que el Presidente no llame a formar Gobierno a Gil Robles, porque aceptando la participación en el Poder, el sistema parlamentario obliga a concederlo íntegramente al jefe de la minoría más numerosa.

Alude a las intromisiones del Poder.

El señor ALBA le llama la atención.

El señor CALVO SOTELO, pregunta a donde llegará el poder personal del Presidente, que cada día crece más.

El señor BARCIA y otros izquierdistas protestan.

El señor CALV OSOTELO: Esto lo ha dicho también el señor Sánchez Román, considerado como Sumo Pontífice de la juridicidad autoritaria. (Rumores).

El señor BARCIA: Eso es una procacidad. S. S. ofende a un ausente.

El señor CALVO SOTELO: Aquí podemos discutir los hombres que intervienen en político; y Sánchez Román ha sido consultado en la crisis, dando públicamente su opinión. (Aplausos en los monárquicos).

Ante los términos, revolución y antirevolución, no debe haber una solución de continuidad. Es inexplicable que al año de la revolución de Asturias, el Presidente no haya visitado todavía aquella región. Quien no está con la revolución, tiene que estar contra ella.

Resulta que por sesenta por ciento de los mandantes, fueron votados en las urnas.

El señor GUERRA DEL RIO: (La Cámara st desanima). Ataca a los agrarios por plantear una crisis con pretexto futil y absurdo, por que los puertos de Barcelona y Tarragona siguen ascritos al Poder central.

Historia como se valoraron los serviicos de Obras Públicas, sin que st suscitara un concierto económico, análogo al de las Vascongadas, como tampoco lo ha necesitad Canarias, donde funcionan modestas juntas administrativas.

Se congratula de que el Gobierno sig ala política del anterior, favorable a la autonomía catalana, mientras ésta no represente peligro para la nación.

El señor VENTOSA, defiende el mantenimiento de las actuales Cortes, aunque no tenma unas nuevas elecciones.

Ofrece que apoyarán el proytcto electoral, que se satisfaga al mayor número de sectores y no cree que la Ley de 2 de Enero sea constitucional. Aspira a derogarla y restablecer la autonomía de Cataluña. La autonomía de Cataluña, puede contribuir al engrandecimien to de España.

El señor BARCIA, defiende al señor Sánchez Román, protestando de que los enemigos del régimen parlamentario, lo defiendan ahora.

El señor GOICOECHEA, dice que durante la crisis, nadie se ocupó del traspaso de servicios.

Se ocupa de la cuestión inttrnacional, pidiendo que se esclarezca en el Parlamento, la actuación del señor Madariaga en Gintbra, ya que en un círculo parisión se permitióI afirmar qllue la neutralidad era cosa que se necesitaba abolir en todas partts.

Consedire la afirmación aventurada y grave y así como el Presidente no puede declarar la guerra sin acuerdo dt las Cortes, ningún representante de España puede emi tir juicios que puedan conducir a una guerra.

Examina la situación del conflicto ítalo-etíope, aludiendo a la esclavitud de Abisinia y lamenta que el Pacto de renuncia a la guerra, como instrumento de política internacional, se incorporará a la Constitución, porque así se ha hecho con una política a favor de la Sociedad de Naciones, que no es más que un dúo franco-británico.

Cree preferible que España se hubiera inhibido en la presidencia del Comité de los Cinco y en la de los Trece, porque si se acordara la aplicación de sanciones y surgiera una guerra, España sería arrastrada a ella.

Pide que España no vote las sanciones y adopte jurisprudencias derivadas de la cuestión Manchuria.

Además, las naciones hispanoamericanas, no podrán votar en Ginebra sanciones ninguna, (después del acuerdo de la Conferencia Ua-na-americana.

Considera necesario un acuerdo en la Cámara para que el representante de España no vote las sanciones en Ginebra. Pide que España conserve su neutralidad, aunque estas no son corrientes.

El JEFE DEL GOBIERNO. Su Señoría no sabe nada de eso.

El señor GOICOECHEA insiste en que se defienda la neutralidad, porque si quisieran arrastrarnos a una aventura, entonces sería el momento de acudir a la Sociedad de Naciones para que nos amparara, con arreglo al artículo 10 del Pacto.

El señor TRABAL: Esa es la tesis italiana.

Entre los señores Trabal y Primo de Rivera, se cruzan palabras violentas, que corta la presidencia.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿S. S. ha sido alguna vez español? (Nuevo alboroto).

Continúa el señor GOICOECHEA insistiendo en que España no tiene ningún interés en ventilar este pleito con riesgo suyo.

El señor CHAPAPRIETA considera imprudente abordar debates que no hace ninguna Cámara del mundo. El Gobierno no debe dt hablar en forma que comprometa a España. El Consejo cumplirá con su deber y los acuerdos los traerá a la Cámara, por tratarse de un inetés supremo de la Cámara.

Contesta el señor CALVO SOTELO, negando que el señor Alcalá Zamora haya cometido los actos que se le achacan.

Cita al concesión de cruces a Ochoa y Batet, diciendo que obedece a propuesta de las Cortes.

(El señor FUENTES PILA pide la palabra).

Dice el sñor Chapaprieta que mañana entrará en el fondo del discurso del señor Calvo Sotelo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Telegramas detenidos

San Juan del Puerto: Carmen Guillén, Navas número 1; desconocido.

Madrid: Carmen Sánche, Vasco Núñez de Balboa; ídem.

Tenerife: Juan Llamas, Hospital de Mujeres, 67; ídem.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Gran Compañía de Comedias del Pastor Poeta.—Primera actriz, Adela Calderón; Primer actor, Francisco Rodrigo; Galanes, Pablo Rossi y José Tejada "Niño de Marchena". — Hoy miércoles 2 de octubre de 1935: Unico día de actuación: Programa: Estreno del sainete andaluz, con gotas de comedia lírica, en tres actos, dividido en seis cuadros, en verso, original de Julián Sánchez Prieto (El Pastor Poeta), titulado

CONSUELO LA TRIANERA

O A MI PUERTA HAS DE LLAMAR.

Con asistencial del autor.—Títulos de los cuadros: el cortijo de La Horquilla, La Buenaventura, La Venta del Macareno, La Saeta, Una calle sevillana, En la caseta de la Feria.—Por la tarde, a las 6,30; Noche, a las 10,30.—Precios para cada sección: Butaca, 3'00 pesetas; Paraiso, 1'00.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro. Mañana, único día de actuación: PASTORA IMPERIO, con su formidable programa de atracciones.—Pronto: "UNA CARMEN RUBIA", por Martha Eggerth.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 2 de octubre de 1935.—Rafael Arcos con Irusta, Fugazot y Démare en

AVES SIN RUMBO

Producción española.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30. — Luis Gómez (El Estudiante) en "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Miércoles 2 de octubre de 1935. — "Ufilms", presenta a Anny Ondra en

ANNY ANNY

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Graciosísima e incomparable: Shirley Temple en "OJOS CARIÑOSOS".

Popular Cinema

Miércoles 2 de octubre de 1935.—Bela Lugosi én

ZOMBIE

(LA LEGION DE LAS ALMAS PERDIDAS.)—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'40; Grada, 0'15.

CINES PUBLICOS

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

Miércoles 2 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: "Acción Dramas", presenta a Gunn Williams en

EL FANTASMA

Terrorífico films espectacular. — Sillón, 0'30. — Silla, 0'25.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Miércoles 2 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: "Radio Pictures", presenta a Richard Dix en

MANCHURIA

Emocionante drama del bandidaje chino.—Sillón, 0'50; Silla, 0'40.—Mañana: "BUSCANDO FIERAS VIVAS", en español.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias de provincias

SE LE DISPARA LA ESCOPETA Y SE DESTROZA UNA PIERNA

Valencia, 1.—Ingresó en el Hospital, en grave estado, Rafael Martínez de 17 años, que cuando cazaba en un monte de Arza, se le disparó la escopeta y se destrozó la pierna derecha.

INTRANQUILIDAD EN EL PROTECTORADO ANTE LA DIMISION DEL ALTO COMISARIO

Ceuta, 1.—Reina gran intranquilidad en la Zona del Protectorado, ante la dimisión presentada por el Alto Comisario, ante e temor de las derivaciones que pueda tener en esta Zona la Ley de Restricciones.

EL GENERAL MOLA LLEGA A CEUTA

Ceuta, 1.—Procedente de Sevilla llegó en hidroavión, el jefe superior accidntal de las fuerzas de Marruecos, general Mola.

En el Palacio Residencia recibió a los jefes y oficiales de la guarnición.

Permanecerá en ésta mientras dure la accidentalidad del cargo.

A EXCEPCION DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS, LOS DEMAS CUERPOS DE ORDEN PUBLICO NO DEPENDERAN DE LA AUTORIDAD MILITAR. -- COMO RESULTADO DE LA REUNION TENIDA POR EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA CON LOS JEFES DE LOS DISTINTOS CUERPOS. -- EL SEÑOR MARTIN ESPERA NO SER NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Barcelona.—Esta noche el jefe superior de Policía manifestó a los periodistas que había asistido en la Generalidad a la reunión convocada por el gobernador señor Pich y Pon, para tratar del problema de orden público, asistiendo los coroneles de la Guardia Civil, tenientes coroneles de Carabineros, de Seguridad, jefe de Estado Mayor del Ejército.

Se trató de los problemas que plantea el levantamiento del Estado de gcerra, y al objeto de disponer lo oportuno para el mantenimiento del orden se ha montado en la Generalidad un Negociado que atenderá cuanto se relacione con estos asuntos.

Para el mejor aprovechamiento de las fuerzas que dependen de las organizaciones representadas en la reunión, y especialmente el restablecimiento de los servicios de vigilancia que estaban a cargo del Ejército, se acordó que éstos sean prestados por la Guardia Civil y Seguridad.

El gobernador ha expresado sus puntos de vista sobre la forma de prestación de los servicios, haciendo constar que en adelante los funcionarios de los Cuerpos encargados de mantener el orden en Cataluña no dependerán de las autoridades militares, a excepción de los jefes de Carabineros y Gcardia Civil.

Preguntado el señor Martín acerca de su nombramiento de Director de Seguridad, ha dicho que no sabía nada y que nunca había esperado premio alguno a su actuación.

También dijo que, resueltos ahora los asuntos de Policía, piensa dedicarse a algunos personales que tenía abandonados.

Luego añadió que había visitado al señor Portela Valladares, que me me ha expresado su afecto, que ya lo tenía probado al nombrarme Jefe Superio de Policía de Madrid y luego al enviarme a Zaragoza y Barcelona con misiones especiales.

Todo esto indica que le merecía absoluta confianza.

Por eso, a su llegada, lo he cumplimentado y la entrevista ha transcurrido en medio de la mayor cordialidad.

IMPRESIONES DE LA JORNADA EN LA BOLSA DE BILBAO

Bilbao.—En la sesión de Bolsa de hoy, la flojedad adquirió mayores proporciones.

La tendencia depresiva del Mercado, inspirada en motivos de carácter político, tanto nacionales como internacionales, deja sentir su influencia en las cotizaciones.

Todos los valores acusaron aquella flojedad, a excepción de los Navieros, favorecidos por las impresiones del pleito internacional por la mejoría que vienen sufriendo el mercado de fletes en el aspecto especulativo.

La Bolsa viene dando impresión de incertidumbre.

LOS CONGRESISTAS DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

Córdoba.—Han llegado los congresistas de Historia de la Medicina, siguiendo el viaje a Sevilla.

UNAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO :: VARIAS DETENCIONES EN LUGO Y ZAMORA

Lugo.—Han sido detenidas varias conocidísimas personas de esta capital, por suponérselas complicadas en supuestos delitos de cohecho que se dicen cometidos con ocasión de los últimos cursillos dle Magisterio.

Entre los detenidos figuran el gestor municipal don José Ferreiro, el cual ha ingresado en la cárcel en unión de otros detenidos.

Se dice que están detenidos en la Comisaría de Vigilancia el secretario del Tribunal de los cursillos y el de un Ayuntamiento del partido judicial de Lugo.

Zamora.—La opinión pública sigue co ninterés y apasionamiento todo cuanto se relaciona con la venta de plazas del Magisterio.

Ha sido detenido y ha ingresado en la Cárcel por orden judicial el presidente del Tribunal de las oposiciones, don Marceliano Esculero Leva, hermano político de Augusto Paz, firmante de un recibo e dos mil pesetas, que fué detenido ayer.

También está detenida e incomunicada una mujer.

Se ha di tado auto de procesamiento contro José Rodríguez, que fué detenido el día 26.

Lar actcaciones judiciales se llevan con gran reserva.

Se han practicado algunos careos.

Parece que los exámenes se reanudarán el lunes.

DENEGACION DE UN RECURSO

Barcelona.—Se ha denegado el recurso contra la sentencia que con dena al presidente del Sindicato Unico de Tranviarios.

UN SUCESO EXTRAÑO

Jaén.—En la Casa de Socorro se auxilió a Francisco Mesa, que fué encontrado en la calle sangrando.

Dijo que se le había aparecido un fantasma, que le invitó a bajar a la cuadra a descubrir un tesoro escondido.

Allí le golpeó furiosamente.

El hecho es comentadísimo.

PARA TOMAR PARTE EN LAS MANIOBRAS DE ALMANZA

Alicante.—A última hora de la noche, han salido con dirección a Villena varios camiones de guardias de Asalto.

El general comandante militar de la Plaza, que estaba en el cine, fué buscado e inmediatamente mar chó dicha autoridad a Villena, acompañado de su Estado Mayor.

Hay la circunstancia de que hoy llega a Villena, donde pernoctará, el regimiento número 1 de guarnición en Alicante, que va a Almansa a tomar parte en las maniobras.

Se rumorea que al llegar la tropa a Villena les fueron entregadas unas hojas de carácter subversivo.

El orden no se ha alterado en Villena, pero en evitación de posibles intentos, se ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto.

Parece que el asunto carece de importancia, pero sin embargo se han tomado las precauciones necesarias para evitar que las maniobras puedan verse alteradas por elementos perturbadores.

POR CUESTIONES INTIMAS RIÑEN DOS AMANTES. RESULTANDO MUERTO UN INDIVIDUO AGENO A LA CONTIENDA

...Sevilla, 1.—En una casa de la barriada de Amate, viven maritalmente Mauela Sierra Ortiz y José Moreno.

Por cuestiones económicas riñeron cuando marchaban por el barrio de Nervión.

José amenazó a Manuela con matarla. Esta noche al llegar José a su casa reprodujo la cuestión. Manuela pidió auxilio. Acudieron los vecinos en presencia de los cuales José hizo un disparo contra su amante, pero no le alcanzó. La bala fué a herir a Francisco Romero de 50 años. Fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida en el tercio superior del muslo izquierdo.

A la hora de su ingreso en dicho Centro benéfico, Francisco falleció.

El vértigo de los armamentos

El Negus ha comunicado oficialmente a la Sociedad de Naciones el comienzo de la movilización general. Esta determinación ha sido tomada, según manifestaciones del Gobierno de Abisinia, dados los continuos refuerzos de tropas que constantemente envía Italia a Africa. No es posible, pues, retardar más los medios de defensa que el momento requiere. Ahora bien; el Emperalor añade en un telegrama:

"Debemos rogar al Consejo que tome cuanto antes las medidas y precauciones necesarias contra la política de agresión italiana, puesto que ha llegado el momento en que nosotros no faltaremos a nuestro deber. Aunque procedamos a la movilización general, esto no querrá decir que modifiquemos nuestra disposición de ánimo de mantenernos a cierta distancia de la frontera, y renovemos nuestra seguridad de mantenernos siempre en colaboración con la S. de N."

Aunque el secretario de la Liga, señor Avenol, ha dirigido un despacho a todos los miembros del Consejo, por si deciden anticipar la reunión, se cree que ésta no se celebrará hasta el jueves, según estaba convenido.

En Ginebra se estima que el actual estado de cosas demuestra la necesidad de enviar ccanto antes a Abisinia inspectores encargados por la Sociedad de Naciones de fijar las responsabilidades para determinar quién es el agresor.

Esta cuestión está sujeta a discusión del Comité de los Trece.

Los cuantiosos gastos que para esta movilización hay que llevar a cabo, son incalculables, doblemente teniendo en cuenta lo costoso de los armametos y la necesidad de dotar a los movilizados del material necesario para que su acción rinda eficacia. Entre tanto, como ya dijimos en una nota aterior, Italia prepara sus medios económicos, después de haber gastado má de dos mil millones de liras para hacer frente a la eventualidades de una posible guerra. Más de novecientos millones de liras representan lo planes de Mussolini. Pero Inglaterra tampoco descuida la vital cuestión de los armamentos. El "Daily Expres" anuncia que la Tesorería estudia la emisión de un gran empréstito, que se elevaría a ciento cincuenta o doscientos millones de libras esterlinas, y que estaría destinado a reequipar el Ejército, la flota y la Aviación. El periódico declara que no se trata de realizar una Marina mayor. "Si se emite el empréstito, éste servirá para reemplazar los navíos fuera de servicio: doce acorazados han rebasado el límite de edad."

Parece que el tmpréstito para defensa nacional que patrocina el Gobierno inglés, se eleva a unos cuarenta millones de libras esterlinas, y sería suscrito a corto plazo, seguramente por cinco años. La idea, desde hact tiempo favorecida por los conservadores, será de nuevo expuesta la semana próxima en el Congreso de Bournemouth, donde las reivindicaciones del señor Tories a favor de la defensa nacional más efectiva hallarán un nuevo argumento en la situación internacional perturbada.

Se tiene la impresión que el proyecto encontrará alguna resistencia, por razones técnicas o políticas, de los elementos de izquierda por motivos de oportunidad, pues alegarán que dará una impresión de pánico. Muy lejos puede conducir la fiebre de los armamentos, aunque el Gobierno de Mussolini ha declarado que evitará cuanto pueda ampliar y plantear en un terrtno más vasto al conflicto ítalo-abisinio, pues la línea de coducta se ha fijado así:

Primero.—Italia no abandonará la Sociedad de Naciones mientras la Liga misma acepte con toda responsabilidad las medidas que adopte contra Italia.

Segundo.—El Consejo toma nota del mensaje cordial de sir Samuel Hoare, transmitido recientemente por sir Erik Drummund, y declara que "la política de Itaila no tiene objetivos inmediatos u ocultos que puedan dañar los intereses de la Gran Bretaña".

El comunicado afirma que "Italia ha comunicado a Inglaterra que está dispuesta a tratar para acuerdos ulteriores que conduzcan a la tranquilización necesaria en lo que concierne a los legítimos intereses de Inglaterra en el Africa oriental".

Tercero.—El Gobierno fascista declara que evitaría todo cuanto pueda ampliar el conflicto.

El Consejo ha dirigido a los soldados de Eritrea y Somalia, los votos más calurosos, y señala la gratitud de la nación a los treinta mil obreros que han realizado "la preparación material de nuestras dos colonias en el Africa oriental".

Los propósitos declarados por todos los actores de este drama, están impregnados de la mejor voluntad. Pero falta que las circunstancias permitan aplicarlos.

Extranjero

SOLEMNEMENTE HA ENTRADO EN SERVICIO LA PRIMERA FLOTILLA DE SUBMARINOS

Kiel.—La primera nueva flotilla alemana Weddigen" de submarinos, mandada por el capitán de fragata Doenitz, ha tntrado en servicio esta mañana en el puerto de guerra.

En su alocución a las tripulaciones de las unidades de la flotilla, el capitán Doenitz ha declarado especialmente:

"Nos hemos reunido en este lugar para proceder, por orden del comandante jefe de la Marina de guerra, a la entrada en servicio de la primera flotilla de submarinos de la nueva Alemania.

Lleva el nombre de "Weddigen" y tiene que conservar una herencia sublime y soberbia: la herencia del arma sumergible de la guerra mundial; la herencia de un arma cuyas hazañas gloriosas están registradas para siempre en la historia de la guerras navales; la herencia de los héroes; la herencia de las tripulaciones de ciento noventa y nueve submarinos que han dado su vida a la patria.

En esta hora solemne queremos jurar, de todo corazón, que nos mostraremos dignos de la herencia de sacrificio que se nos ha confiado."

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
Santos Angeles Custodios.
Santo de mañana
Santa Teresita del Niño Jesús.
Jubileo Circular
Hoy y mañana: en la Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).

CULTOS PARA HOY

En honor de San Francisco
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media séptimo día de la solemne Novena que en honor de San Francisco consagra la Comunidad y la V. O. T. predicando el R. P. Salvador García, prior de San Agustín.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús
Iglesia del Carmen.—Segundo día del solemne Triduo que la Pía-Unión de Santa Teresita dedica a Fray Redento e la Cruz Supriora su Titular, predicando el reverendo padre fray Redento de la Cruz, Superior del Convento. A las seis de la tarde.

En honor de la Virgen del Rosario
Capilla del Camino.—Cuarto día de la Novena dedicada a la Patrona de Cádiz, Nuestra Sepora del Rosario.
Iglesia de Santo Domingo.—Segundo día de la Novena dedicada a Nuestra Señora del Rosario a las seis de la tarde con sermón.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarís ticos
Los Centros de San Pablo, San Felipe, Palma, Rebaño, Carmen y Santiago, celebran sus comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana piadoso ejercicio del Via-Crucis.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Triduo que en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, celebra la Comunidad de las Carmelitas.
Todos los días a las ocho de la mañana misa solemne a las seis y media de la tarde Santo Rosario y ejercicio del Triduo, y sermón a cargo del R. P. José Gutiérrez Silva.

ADORACION NOCTURNA
Vigilia de San José
Como ya se ha dicho por acuerdo del Consejo Superior Diocesano, ha de tener lugar en la Iglesia parroquial de San José la solemne vigilia de desagravio a nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen del Rosario, acto que tendrá lugar en la noche del 6 al 7 del actual.

Al propio tiempo que para desagraviar a Nuestra Señora de las ofensas que recibió en una noche de imborrable recuerdo, se aprovecha la ocasión para propagar la obra entre los feligreses del barrio, dándola a conocer y animando a los elementos con que ya se cuenta para formar un turno, claro es que mientras no se organiza por completo será cuestión de que al número de aspirantes con que ahí se cuenta se añadan de los turnos de Cádiz, los Adoradores que así lo quieran hacer.

La Vigilia a primera hora es pública y pueden asistir a ella cuantas personas lo deseen.
La plática de presentación de la Guardia estará a cargo del Sr. Cura de la Parroquia don Balbino Salado y la parte de música a cargo de los Adoradores.
La asistencia e los Activos ha dispuesto el Consejo sea obligatoria a primera hora, con la condición de retirarse terminada aquella, todso los que no formen parte del turno que ha de cubrir guardia, para lo cual el Consejo de la Sección se preocupa de facilitar medios para que con entera comodidad puedan volver todos los que asistan a sus domicilios.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

El Gobernador Civil, según había anticipado el día anterior a los informadores, marchó ayer mañana en automóvil a Jerez de la Frontera para tratar de varios asuntos y entre ellos el relacionado con la recolección de la uva.

Delegacion Marítima

En su despacho oficial recibió el señor Varela la visita de los señores siguientes:
Don Juan García de Sola, don Juan Roquett y don Joaquín Barrios, subdelegado de Barbate.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HURTO

En la Sección Primera, ocuparon el banquillo, José Ortega Cabrera, Fernando García Fuentes y Juan Cabrera Cárdenas, procesados en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, por el supuesto delito de hurto, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno y la defensa a cargo del señor Gutiérrez, la absolución.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

POLIZONAJE
Ramón de la Vega González, tambión compareció en la Sala indicada paar responder de un delito de polizonaje, en causa del Juzgado de esta Capital y para el que solicitaba el Fiscal, cuatro meses y un ía de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.
Terminadas las pruebas, las partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

ATENTADO
Francisco Alba Fernández, compareció para responder de una causa por el supuesto delito de atentado para el que solicitaba el Fiscal seis años, once meses y once días más 500 pesetas de multa y la defensa a cargo del letrado señor Gutiérrez, al absolución.
Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a seis meses y la defensa elevó a definitivas las suyas.

POR ATENTADO Y LESIONES
Ultimamente comparecieron Jesús Morales Petiñán y Manuel Cebada Alcántara, procesados por el procedimiento de urgencia en el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, por el supuesto delito de atentado, una falta de lesiones, solicitando para el primero doscientas cincuenta pesetas de multa y para el segundo, tres años cuatro meses y ocho días de prisión menor y multa de 500 pesetas y por la falta, diez días.
Defendía a los procesados el señor López Gálvez, que solicitaba la absolución y terminadas las prue bas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia y al reanudarse, se le condenó a dos años, once meses y once días y 500 pesetas, por atentado y diez días por la falta.
A la vista asistió la madre del procesado condenado y sufrió un síncope al oir la sentencia.

Diputación Provincial

VISITAS

El señor Presidente de esta Corporación señor Icardi, antes de salir para la Facultad de Medicina, donde asistió a una reunión, recibió las viistas de don Manuel Fuentes Fajardo y don José Galván, secretario del Ayuntamiento de los Barrios.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 2 de Octubre de 1935.
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.
Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES
Comandante de Artillería don Luis Flores González, incorporado.
Teniente de Infantería don Joaquín Rodríguez Llanos, incorporado.

DESTINOS
Ha sido destinado al Regimiento de Artillería de Costa número 1 el Comandante don Juan Quirant Arrieta; al Parque de Intendencia de Cádiz el Comandante don Félix del Cacho Subirón y a la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa) el Teniente de Intendencia don Luis Criado.

PAGÓS
Por la Pagaduría Militar de esta Plaza, situada en el Parque de Intendencia se abonarán en el día de hoy las pagas del mes pasado al personal afecto a ella para el percibo de haberes.

Administración Principal de Correos de Cádiz

Nuevos horarios de recogida de buzones y reparto de correspondencia urgente en automóvil a partir del día 1 de octubre.

Repartos urgentes
Llegadas en el correo y rápido, a las 8 horas.
Idem corto de Jerez y conducciones a las 10 y 30 horas.
Idem en el exprés, a las 11 y 45 horas.
Id. corto de Jerez, a las 14 horas.
Idem, conducción de Algeciras, a las 18 horas.

Recogida de buzones
Para el Mensajero a Jerez y Sevilla a las 10 y 30 horas.
Para el exprés, a las 17 horas.
Para el correo y rápido, a las 20 y 30 horas.
Los buzones de las plazas de la Constitución y República se recogerán a más de a las horas indicadas a las 4 de la madrugada.
Cádiz, 30 e octubre de 1935.

Vida marítima

Aunque de gran movimiento de buques, ya que fceron numerosos los que entraron y salieron del puerto, la jornada de ayer no mereció gran interés, a no ser por la llegada del trasatlántico noruego "Stella Polaris", que trajo un gran número de turistas que salieron después de recorrer la población para Sevilla.
La casi totalidad de los buques que entraron lo fueron de navegación de gran cabotaje.
El movimiento registrado fué el siguiente:
Vapor español "Cabo Huertas", que salió para Bilbao y escalas con carga general.
Vapor español "Cabo Blanco", que salió para Barcelona y escalas.
Vapor español "Caharcastegui 3", qce llegó de Ceuta, saliendo para Villagarcía.
Vapor español "Nuevo Ortigueira", llegado de Gandía, saliendo para El Ferrol con sal.
Trasatlántiro noruego "Stella Polaris", llegado de Casablanda con 171 turistas, desembarcando en este puerto el pasajero Míster Di Rosa.
Vapor noruego "Aud", llegado de Lisboa con carga general .
Vapor sueco "Albania", llegado de Nápoles co ncarga general.
Vapor danés "Ex Cyril", llegado de Génova, Burdeos, Nápoles, Tarragona, San Feliú, Valencia, Alicante y Ceuta, con carga general, siendo despachado para Lisboa.
Vapor inglés "Fendris", que salió con carga general para Dublín.

Vía-Crucis por la salvación de España

Para hacer la referencia, por modesta que sea, del octavo Vía-Crucis por la salvación de nuestra muy querida España, que se ha verificado el viernes último, 27 del mes en curso, en la amplia y magnífica iglesia-convento de Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, quisiera poseer las mágicas palabras y la sugerente voz del Serafín de Asís; la atrayente e irresistible simpatía del "Poverello de Umbría"; la majestad de la muy humilde figura del Heraldo del Gran Rey, del Eterno Cristo Jesús, de Cristo Redentor, ya que estableció la confraternidad con la ínclita Orden de Predicadores.

Con parte, siquiera, de esa magia, de tal sugerencia y de tanta simpatía, conseguiría, ya que no renovar aquella inolvidable y deliciosa escena en que siendo la media noche por filo, al fulgurante parpadeo de las estrellas y en poblado bosque, cantaba un ruiseñor con su lengua arpada no aprendidas y melodiosas canciones, que llamaron poderosamente la atención del gran Francisco, proponiendo al inimitable músico que le acompañara en el canto para alabar de aquella manera al Señor, y cantando salteadamente estuvieron un grande espacio de tiempo, cansándose primero el Santo que el diminuto músico, por lo que, conmovido y muy agradecido, lo llamó de esta manera, acudiendo en seguida a la palma de su mano para darle las gracias:—Hermano ruiseñor: Te felicito por lo incansable y te expreso mi gratitud, ya que haciendo gala de tu gracia y gentileza has acompañado mi pobre voz para alabar ambos al Hacedor nuestro. Y luego al hermano león:—Hermano león: Justo es que demos comida a este pequeño y maravilloso cantor, que nos ha hecho un bien tan considerable juntando sus melodiosos cantos a los no tan armoniosos, pero sí muy sentidos, de nuestros amorosos y rendidos corazones.

Con lo que satisfecho el bien ganado apetito de la diminuta ave, el Patriarca de Asís la bendijo y le dió licencia para que pudiera retirarse.

Asimismo el don pasmoso de convertir las bestias feroces en mansos animales, inofensivos, amigos y gratos compañeros de los hombres. Como ocurrió en Gubbio, donde cierto terrible Invierno bajaba del cercano monte un no menos terrible y grande lobo, abiertas las babeantes fauces, con centelleo en sus ojos, que más semejaban brasas; los dientes cortantes, las uñas muy afiladas, el paso veloz y osado, la corpulencia temible, la presencia, entera, imponente, su hambre cierta, los ladridos largos o, mejor, penetrantes, y fieros aullidos, dando, en conjunto, una fuerte sensación de pavor.

Pues bien; con esta intimación lo redujo el Santo de Asís:—Hermano lobo: Si expresaras tu necesidad de comer de una manera razonable y sin ese aparato de temor, si lo hicieras con moderación, ¿quién te iba a negar la ración suficiente que, al igual que a toda criatura, te corresponde?

Con lo que el lobo quedó convencido y domesticado, llenando de asombro a los atónitos vecinos del pueblo que, congregados, contemplaban el singular y nunca visto ni oído caso.

Agregando a los circunstantes: —Hermanos todos: Hay que dar a cada uno lo suyo y de ese modo nadie tiene más de lo que le corresponde, ni nadie menos de lo necesario, por lo que en lo sucesivo, por turno, dareis de comer gustosamente al hermano lobo, para que sus garras sean otros tantos motivos de amor y sus afilados dientes de hermandad.

Con lo que los habitantes del pueblo quedaron convencidos y muy agradecidos a tan prodigioso remediador de fieros males.

Decía, pues, que con una parte siquiera de la magia, sugerencia y simpatía del Serafín de Asís, haría cantar a un ruiseñor para que con sus arpadas notas refiriera la muy instructiva y excelente plática del dignísimo reverendo padre Prior de la suntuosa iglesia-convento de Santo Domingo, de la que expresaría, en síntesis, que en el Mundo están en peligro los fundamentales principios de Justicia, Paz, Orden, Familia y Propiedad, o sean los beneficios de la cultura cristiana y occidental, y que si bien se encuentran en la misma España mal tratados, sin embargo la Providencia hace que sea indudablemente la nación que conserva la última reserva del contenido de aquella cultura, que mediante la oración, a fin de que siga guardándola, puede servir para que resucite y con ella Europa, como cabeza de la Civilización, siendo eficacísima la oración del Vía-Crucis para obtener tales bienes.

También diría, como el "Poverello de Umbría" dijo al lobo de Gubbio:—Hermano lobo: ¿Qué te ha hecho el Señor, tu Dios, para que con incalificable olvido de haberte dado la vida y cada instante la conservación, lo menosprecies y ultrajes hasta en sus templos? Hermano lobo: ¿Qué te hacemos tus hermanos, que están llenos de amor, para que tú no seas más que un depósito de odio? ¿No ves que el amor es vida y el odio muerte? ¿Te gusta más la muerte que la vida?

Y diría a los hermanos que no son lobos:—Hermanos todos: Hay que dar a cada uno lo suyo, para que nadie tenga más de lo que le pertenezca, ni menos de lo necesario; y, sobre todo y antes que nada, amor, mucho amor, siempre amor, y con el amor el sacrificio y la abnegación.

Y al Señor:—Tú bien sabes, Señor, que todos los crímenes y maldades proceden de la ignorancia, y todos sabemos que muestras tu infinito poder perdonando. Perdona, Señor, a los que te injuriaron profanando tu templo, que aún conserva huellas del salvaje y vandálico atropello. Perdónalos, Señor, que no supieron lo que hicieron.

En cambio hay, por fortuna, quien sabiendo lo que hace, hace el bien. Y un bien han hecho las señoritas de Ortas con su espléndida donación del Vía-Crucis a la iglesia-convento de Santo Domingo, y una gentileza a la Comunión Tradicionalista para que lo inaugurara.

Esta, muy agradecida, les muestra su profundo reconocimiento.

Réstanos consignar que la concurrencia, tanto de señoras como de caballeros, fué numerosísima. Dios se lo pague a todos.

El siguiente Vía-Crucis por la salvación de España será, mediante Dios, en la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, el viernes 4 de octubre, a las siete y media de la tarde; esperando y deseando que asistan la V. O. T., la Hermandad del Santo Escapulario, la Cofradía de Santa Teresa de Jesús, de San José de la Montaña y demás enclavadas en el mencionado templo.

H.

En la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

Con motivo de la fiesta del Santo Patrón de esta escuela, San Miguel Arcángel, que se celebró con extraordinaria brillantez el pasado domingo día 29, entre los festejos que completaron el día grandioso figura la celebración de un Campeonato de Billar a carambolas, que bajo el título de "Campeonato de Billar Mirandilla, 1935", comenzó dicho día, jugándose en él después de la Santa Misa, la primera partida correspondiente al mismo entre los señores Valenzuela y Cuesta, quedando vencedor este último.

Es enorme la expectación que ha despertado este Campeonato entre los jóvenes concurrentes al colegio. Participan en él 10 de éstos. Son los siguientes: Don Mariano Valenzuela, don Miguel Cuesta, don José Gómez, don Antonio Rodríguez, don Manuel Moya, don Antonio Manzanero, don Eduardo Gómez, don Francisco Rodríguez, don Bartolomé Pérez y don Salvador Peña.

Todos los participantes pertenecen a la Congregación Mariana y Club Deportivo Gaditano.

Este Campeonato se está jugando por el mismo sistema que en el Fútbol la Liga. Cada noche se vienen jugando dos partidos, siendo el número de carambolas de los mismos el de 30 y por día se vé más concurrido el salón, lo que demuestra el interés con que ha sido acogido este torneo.

Ha sido nombrado un Jurado, al objeto de fiscalizar las partidas, compuesto por los señores siguientes: Director de la escuela, don Daniel Blanco; señores profesores don Esteban Valle y don Carlos Gallego, y por la Asociación de Padres de Familia y Congregación, los señores don Juan Guirao y don José Luis Domínguez.

Al vencedor le será entregada una artística copa de plata adquirida a tal efecto. Además habrá varios premios para el subcampeón y aquel jugador que haga la mayor tacada durante el Campeonato.

Al terminar la primera vuelta daremos amplios detalles de la clasificación de este interesante Campeonato.

FRA.

SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Puerto Real, donde marcharon para reponer la salud de sus hijos, regresaron nuestros estimados amigos los señores de Marzán y de Pineda (don Pedro), jefe de contabilidad de la Factoría de Matagorda.
Sean bien venidos.

* * *

Con brillantes calificaciones aprobó el tercer curso de bachillerato el aplicado estudiante Pepito Fernández Martínez, hijo de nuestro estimado amigo el director del Hospital Provincial, don José Fernández Liaño.
A padre e hijo nuestra cordial felicitación.

* * *

Ha dado a luz felizmente un niño, segundo fruto de su matrimonio, la joven y distinguida señora de nuestro particular amigo don José Luis Tello, nacida ella Carmen Igaravídez.
Madre e hijo, perfectamente.
Nuestra enhorabuena.

* * *

Próxima la temporada de invierno, precisa renovar vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfombras, etc. Las señoras han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.
En esta población tienen la facilidad que, acudiendo a LA INNOVACION todo lo tienen resuelto. La exhuberencia de tejidos recibidos por estos Almacenes, le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos. VEANLO.

* * *

En la parroquia de San Antonio, en la mañana de ayer, se celebró el solemne acto de administrar el Sacramento del bautismo, al recién nacido hijo de los señores de Espejo Carreño (don Manuel).
Administró el Sacramento el coadjutor don José Serrano Hidalgo, que le impuso los nombres de Manuel Emilio; siendo padrinos don Manuel García de Arboleya y doña María Luisa Posada Orbeta, pulsando durante la ceremonia el órgano el señor Carrasco.
A los señores de Espejo Carreño (don Manuel), nuestra enhorabuena.

* * *

Marchó a Madrid, el teniente de navío don Carlos Colungas.

* * *

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz por la joven señora doña Nieves Blanco Martín, esposa de nuestro particular amigo don Marcos Cruz, de esta Comandancia de la Guardia Civil.
Administró el Sacramento el coadjutor de dicha parroquia señor Rodríguez Landeira, pulsando el órgano el señor Gessa, siendo padrinos la abuela materna doña Rafaela Martín y el abuelo don Miguel Cruz.
A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de Catalina Lorenza del Pilar.
Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la bautizada, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose una animada fiesta.
Reciban los padres y familia nuestra sincera enhorabuena.



Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

AVISO

En el tablón de edictos de este Establecimiento, aparece la relación de los alumnos a quienes le ha sido concedida MATRICULA GRATUITA, para los estudios del Bachillerato, por enseñanza oficial, para el próximo curso de 1935 al 1936.
Dichos alumnos deberán formalizar sus matrículas antes de las veinte y cuatro horas del día cinco de Octubre actual, bien entendido, que el que no cumpla este requisito, dentro del indicado plazo, se entenderá que renuncia al citado beneficio.
Cádiz, primero de Octubre de mil novecientos treitna y cinco.— El Secretario, Ldo. Antonio Vega. — El Director, Valentín de la Varga.

Sección marítima

DEPORTES

Brillantes actuaciones del Mirandilla en terrenos forasteros

La primera salida que tuvo el Mirandilla en el Campeonato Superregional fué a Granada, saliendo vencido por el más corto margen de goal. Leída la prensa granadina, y testigos presenciales del encuentro que de aquí se desplazaron, comentan que el once gaditano causó en la afición una grata impresión, porque nadie se esperaba que el Mirandilla tuviese clase tan notable en sus hombres: ni aun los mismos equipistas granadinos que tuvieron que poner toda la energía y su juego para apuntarse difícilmente los dos puntos.

En la crónica del encuentro Recreativo-Mirandilla de aquella localidad, dice que el cuadro gaditano puede desempeñar un bonito papel en el actual campeonato.

Añade que poseemos elementos muy jóvenes y con iniciativa para que pronto sean barajados entre los aspirantes a dar un salto a un club de primera fila.

Coincide el crítico granadino con mi criterio, que lo más endeble del Mirandilla es la línea atacante, muy singularmente en su centro y ala derecha; cubierto dos o tres huecos, los gaditanos tendrán un conjunto capaz de inquietar a los que se tienen por los más grande.

Jugadores, directivos y aficionados que en Granada estuvieron la tarde del partido, tienen frases elogiosas para el público de aquélla capital, que se mostró correctísimo con nuestro Mirandilla.

Recuerden los lectores este párrafo para el próximo domingo que tenemos aquí al Recreativo.

Segundo desplazamiento del club gaditano; ahora a contender con los flamantes campeones de España en su propia salsa: Sevilla, un tanto. Mirandilla, cero tanto. ¿Hay quien mejore el resultado? Todavía en lo que llevamos de campeonato no ha desfilado un equipo por la Avenida de Eduardo Dato que haya obtenido score tan honroso como el Mirandilla, y apostaría algo a que ningún otro equipo de la región tenga análogo tanteo. Siempre que el Sevilla presente su once de "gala", como lo hizo frente al "modesto" Mirandilla.

La prensa parece restarle méritos al pobre triunfo de los "merengues" sobre los azulgualdos, dejándose decir que los sevillistas dejaron a sus contrarios hacer cuanto le viniera en gana y que debe de ser castigado que un equipo de la categoría del Sevilla salga al campo como si se tratase de un simple entrenamiento.

Está comprendido que de alguna forma hay que tapar lo que no pudieron alcanzar para que así se quede satisfecho el aficionado partidario del Sevilla, y, del que no lo sea, no concurrente al match.

No existe noticia más creyente que del aficionado que vió el partido. Me hablaba un amigo sobre el partido que presenció en Sevilla el pasado domingo y que encaja a este escrito:

"Decía el sevillista encargado de numerar en el marcador los goals que se marcasen por bando y bando: ¡Hoy sí que voy a agotar los números del marcador! Prepárense. ¿Había ganas de ganar?

Cuando el Sevilla marcó su único tanto válido, se desbordó el entusiasmo, y hasta el entrenador del Sevilla—añade el amigo—se lanzó al terreno para abrazar al autor del gol, Tache. ¿Se tenía ganas de vencer?

Encontramos el handicap en este caso: que los cronistas deportivos de Sevilla son "algo" sevillistas casi todos, y en tal caso, defenderán más a sus paisanos qce al Mirandilla. ¡Hay tanta diferencia entre blanco y gualdiazules, que ni ellos mismos creen que el Sevilla haya malcado un sólo tanto!

El Mirandilla jugó muy por bajo de clase a su superiorísimo rival, pero en el interior de ugadores, directivos y público sevillano está la realidad de lo sucedido y digan lo que quieran.

Luis Bernal

PUERTO DE SANTA MARIA
Bendición del campo. -- "Sevilla F. C." y "Rácing Club"

Como estaba anunciado, el pasado domingo, y a las once de la mañana, tuvo lugar la inauguración del nuevo campo de fútbol de la Sociedad Deportiva "Racing Clcb Portuense", sito al lado del Tiro de Pichón.

La bendición del campo fué hecha por el Cura párroco de San Joaquín, don Manuel Fontadez, asistiendo el presidente del Club, don José del Cuvillo, acompañado de su distinguida señora; varias señoritas y los jugadores, resultando dicho acto muy solemne.

Por la tarde se celebró un interesante encuentro entre los equipos "Sevilla F. C." amateur y el "Racing Club", empatando a 0.

Por los del Sevilla se destacaron Guillermón, Huesa y Fermín, y por los locales, Camacho, Cordones, Domínguez, León y Moreno.

El árbitro señor Rciz Melgar, que estuvo muy acertado, alineó de la siguiente forma:

Sevilla F. C. amateur: Guillermón; Hœsa, Cayuso; Macareno, Duarte, Chico; Sánchez, Fermín, Badía, Alcázar, Gallardo.

Racing Club: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano, en el segundo tiempo; Ortega, Barrera, Moreno, Alferdo, Lolo.

Muñoz

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas

40,943 Granada.

Con 60.000 pesetas

12,547 Córdoba, Madrid, San Sebastián, Sevilla.

Con 30.000 pesetas

26.915 Madrid, Barcelona, Sevilla, Grazalema.

Con 25.000 pesetas

42.317 Madrid.

Con 1.500 pesetas

31.925 Córdoba.

28.759 Martos, Madrid, Jerez, Málaga, Reus.

40.573 Barcelona.

4.249 Linares, Barcelona, Pamplona, Sevilla, Bilbao.

2.261 Coruña, Barcelona, Logroño, Sevilla Amobrieta.

7.917 Melilla, Cartagena, Vigo, Barcelona, Huelva, Mairena de Alcor.

30.357 Las Palmas, Palma, Barcelona, Pizarra, Valencia.

16.646 Madrid, Barcelona, Málaga.

27.736 Gijón, Vitoria, Barcelona, Huesca, Reus, Madrid.

477 Oviedo, Alicante, Barcelona, Zaragoza, Alcalá de Guadaira.

27.370 Jumilla, Barcelona, Sevilla, Madrid.

40.922 San Sebastián.

28.726 Zaragoza, Madrid, Murcia, Coruña, Toledo.

17.623 Valencia, Madrid, Tarrasa, Santiagò, Navalmoral.

28.322 Huelva, Barcelona, Gijón, Sevilla.

Con 300 pesetas

DECENA

21 91 47

CENTENA

496 498 209 530 405 109 124 873 174
267 548 551 920 895 981 708 428 957
803 574 589 626 355 156

MIL

582 976 281 522 925 499 900 566 863
524 565 757 741 816 675 810 233 740
684 711 541 784 556 597 194 205 697
630 701 598 432 079 600 014 881 393
132 379 298 760 571 022 579 587

DOS MIL

440 310 653 832 059 690 853 996 184
818 274 745 033 896
631 871 656 164 517 766 529 738 811
733 658 661 567 770 559 630 406 851
202 195 141 735 247 199 825 157 715

TRES MIL

356 433 160 281 246 196 934 484 713
034 121 949 760 605 235 400 337 183
524 064 332 667 222 545 903 710 684
650 918 801 118 830 089 892 061 621
024 072 441 237 863 732 525 333 810
039

CUATRO MIL

493 182 420 863 095 607 650 495 060
411 446 412 917 046 655 976 880 213
913 118 556 680 307 069 978 225 392
622 948 031 097 630 840 177 089

CINCO MIL

396 734 300 691 217 952 473 176 573
359 099 448 212 081 552 874 178 462
339 400 230 232 143 917 084 039 427
182 637 134 785 770 223 816 597 392
500 869 993 484 394 055 614 085 868
421

SEIS MIL

861 300 457 582 979 131 612 328 939
906 092 712 100 378 540 567 880 232
644 416 376 618 816 061 177 984 618
376 177 984 571 161 163 331 686 424
975 856 222

SIETE MIL

334 110 243 278 279 299 347 835 080
379 977 524 602 431 524 431 832 329
460 455 569 786 442 389 757 168 377
566 776 408 118 674 911 355 135 911
188 762 909

OCHO MIL

401 537 764 839 160 439 599 866 376
299 201 666 501 065 557 850 279 238
060 880 584 823 981 803 758 396 605
534 640 981 172 322 240

NUEVE MIL

105 184 642 782 814 980 126 083 280
345 483 654 267 864 100 413 755 307
710 608 777 011 171 107 595 479 755
266 318 063 235 291 869 455 007 884
837 826

DIEZ MIL

062 936 513 008 929 680 941 616 784
179 490 124 822 563 116 132 662 502
949 174 268 775 158 240 262 266 385
026 187 339 942

ONCE MIL

280 371 563 023 037 601 598 010 595
033 357 227 056 936 922 665 091 923
894 616 663 359 659 562 471 052 967
896 908 115 441 472 094 152 907 268
465

DOCE MIL

065 410 119 589 062 328 606 776 786
138 730 951 677 961 449 023 700 442
335 519 413 094 384 712 991 998 104
247 706 965 180 405 009 907 465 875
134 104

TRECE MIL

549 200 810 293 819 391 214 283 762
790 162 409 948 233 511 210 476 408
338 003 458 524 892 023 994 254 838
558 454 737 305 976

CATORCE MIL

504 076 214 954 276 281 919 688 149
775 422 621 115 516 914 132 155 795
823 494 513 912 759 012 249 205 103
427 811 653 360 018 338 388 448 893
744

QUINCE MIL

889 861 649 097 136 247 943 331 852
391 350 642 898 639 968 476 004 324
457 852 569 303 124 504 597 609 672
139 073 984 497 128 099 065 829 654
950 083 413

DIECISEIS MIL

882 889 644 679 644 895 794 666 642
495 721 839 042 184 692 113 217 853
509 857 727 954 195 716 815 369 528
572 780 830 258 088 472 768 506 427
202 945 209

DIECISIETE MIL

295 523 631 344 970 673 689 952 120
463 091 986 691 456 652 837 517 697
933 238 206 321 171 792 450 202 785
599 196

DIECIOCHO MIL

486 661 087 498 140 785 083 088 316
830 948 731 287 549 866 238 819 880
323 532 505 418 362 261 058 448 807
597 766 824 678 933 380 593 049 442
349

DIECINUEVE MIL

510 209 082 791 002 394 673 207 085
516 733 793 074 436 271 205 923 283
185 538 099 051 451 054 478 231 197
518 113

VEINTE MIL

587 449 558 198 983 741 126 793 961
841 161 895 090 277 034 770 729 192
388 287 847 367 112 708 526 634 093
011 839 600 019 026 893 754 710 864

VEINTIUN MIL

689 028 846 569 197 250 678 087 578
337 994 023 621 783 881 035 843 610
656 746 440 423 380 912 089 794 097
377 900 241

VEINTIDOS MIL

248 224 027 310 409 048 448 578 818
530 924 586 816 227 188 343 731 173
779 169 232 072 577 114 590 717 219
789 192 507 697 286 261 248 422

VEINTITRES MIL

370 654 968 844 570 688 363 513 979
840 648 408 414 402 630 837 433 292
802 091 026 748 223 015 746 299 577
193 493 960 020 799 955 718 640 723
327 863 310 444 816 420 744 766 056
369 922

VEINTICUATRO MIL

462 218 918 953 796 571 916 206 972
579 204 777 251 778 841 837 424 044
300 898 970 848 166 171 470 690 199
953 202 178 660

VEINTICINCO MIL

103 614 944 003 146 976 440 943 318
983 077 939 790 076 922 046 731 208
19 225 329 006 316 951 542 641 397
995 545 245 018 876 773 094

VEINTISEIS MIL

146 026 139 272 113 170 870 587 505
438 374 072 574 483 494 310 924 843
378 051 541 444 493 464 744 739 349
736 762 650 050 058 967 545 840 992
081 644 991 331 199

VEINTISIETE MIL

212 630 681 271 512 296 000 928 143
909 976 763 812 712 290 162 543 701
387 462 372 496 886 337 567 901 856
254 740 695 099 362 256 703 572 992
760 291 728 607 556 945

VEINTIOCHO MIL

309 735 018 914 039 342 507 937 518
720 062 369 410 303 768 896 162 074
013 352 504 045 241 226 177 343 012
699 565 284 917 704 904 553 874 908
033 143 916 672 360

VEINTINUEVE MIL

735 646 028 432 418 716 390 526 344
315 954 209 876 514 858 937 159 648
846 823 250 085 372 151 321 031 914
892 178 341

TREINTA MIL

644 805 273 519 355 058 770 633 374
785 189 123 919 063 203 432 896 933
112 873 468 757 781 851 972 103 243
491 523 481 530 650 554 420 761 365
628 070 006 910 031 627 851 764 675
661 775

TREINTA Y UN MIL

383 186 352 130 168 100 317 534 986
165 513 605 266 628 200 516 724 615
822 245 310 622 905 024 809 990 503
725 221 436 396 464 405 726 569 585
149 531 235

TREINTA Y DOS MIL

733 103 464 535 517 675 509 522 322
092 866 983 026 768 125 732 086 346
965 907 344 754 912 649 751 721 186
473 136 909 297 320 864 375 580 162

TREINTA Y TRES MIL

693 153 554 525 242 378 240 850 305
729 044 534 596 969 825 387 373 578
147 000 564 047 986 975 418 668 871
626

TREINTA Y CUATRO MIL

950 798 296 786 046 603 071 140 859
998 073 314 076 211 495 427 162 187
317 292 502 030 403 411 005 217 768
649 038 676 130 868 422 995 786 490
483 854 308 294 470

TREINTA Y CINCO MIL

137 037 418 800 039 109 360 424 843
273 424 273 889 419 214 750 101 535
626 264 342 444 545 460 400 628 969
386 218 030 907 298 757 872 883 158
810 407 523 534 866 232 190 221 893
322 295 528 606 854 187 625 507 662
440 848 643 561 997

TREINTA Y SEIS MIL

304 173 498 938 974 327 934 079 623
659 331 090 553 126 372 022 417 155
340 895 227 302 604 042 742 461 685
772 342 359 902 854 543 133 076 374

TREINTA Y SIETE MIL

238 467 615 869 041 432 643 093 419
407 825 488 935 947 802 251 394 742
503 708 538 768 502 518 465 526 330
283 872 352 149 304 017 403 191 139
985 429 818 027 037 358

TREINTA Y OCHO MIL

237 674 254 895 741 647 693 180 163
493 757 110 962 399 657 140 332 078
989 238 392 923 133 115 414 384 491
945 188 824 581 803 223 299 029 161
784 980 884 887 321

TREINTA Y NUEVE MIL

144 366 599 026 117 485 696 446 281
334 502 722 603 391 962 565 269 322
383 927 445 114 702 125 089 126 301
920 258 934 850 120 367 853 784 832
947 084 352 891 229 408 769 560 346
264 630 207 276 866 761 786 586 013
511 416 484 092

CUARENTA MIL

534 971 131 561 694 545 522 300 442
650 659 252 351 772 249 302 724 566
170 677 092 209 013 695 672 247 602
111 271 232 817 789 162 996 010 235
586 352 229 798 547

CUARENTA Y UN MIL

567 778 641 665 401 855 139 298 179
514 463 542 777 220 956 868 622 510
967 859 129 071 794 458 460 711 972
250 749 019 018 411 406 213 316 740
120 127 693 652 715 079 930 080 385
346 953 526 492 319 563 943 369 815
107 246 649 723 131 874 161 199 589
599 068 513

CUARENTA Y DOS MIL

026 686 146 181 910 406 370 327 408
009 386 872 483 016 234 686 026 146
060 950 880 276 336 909 571 448 831
514 541 348 462 451 848 901 111 288
974 201 100 059 369 311 162 804 071
144 176 150 383 684 328 648 478 845
727 147 610 476 810 030 734 762 768
219 732 126 598 403 025

Al Santuario de Guadalupe

Los PP. Franciscanos se proponen organizar una Peregrinación a dicho Santuario, que saldrá de Cádiz el día 26 del actual a las seis de la mañana para allí llegar a cenar y dormir, permanecer dos días en él y regresar el día 29 para dormir en Cádiz.

La fiesta de Cristo Rey, que se celebra en dicho Santuario con gran solemnidad y a la que suelen ir otras varias peregrinaciones de Madrid y otros puntos, se pasará allí, uniéndose los que vayan, a los demás peregrinos para asistir a esa gran fiesta y a la procesión eucarística que por la tarde recorrerá los ámbitos del Monasterio.

Como dicho Santuario está lejos de Cádiz, unos 500 kilómetros por carretera, pues no hay vía férrea, no son muchas las personas que de Cádiz lo han visitado.

El Rvdo. Padre Guardián del Convento de San Francisco, Fray Rafael Aranda, que ha sido hasta que vino a ésta, Guardián de dicho Santuario y por el que tiene gran devoción y entusiasmo, me decía anoche, hablando de esta Peregrinación:

Es tal la cantidad de gente de todas clases y condición que van a visitar el Santuario, que no es ya solo bajo aspecto piadoso, con el cual nos proponemos nosotros hacer esta Peregrinación, sino como turistas, sn muchísimas las personas que visitan anualmente Guadalupe.

Estando al frente del Ministerio de Justicia el señor Albornoz, fué a pasar varios días, acompañado de su señora, a Guadalupe, hospedándose en nuestra Hospedería, que tenemo sen el mismo Santuario y quedó complacidísimo de su visita.

También recibí las de otras personalidades de la política actual, los señores Besteiro, de los Ríos, Castrovido, Teodomiro' Menéndez, con sus respectivas señoras, todos los cuales también pernoctaron en el Santuario. Y por último, hasta un numeroso grupo de operarios de electricidad de un Sindicato de Madrid, fueron a pasar allí un domingo, quedando entusiasmado de las maravillas que allí encierran y que muchísima gente ignoran.

Hasta aquí las palabras del Reverendo Padre Guardián, que doy a conocer para que sea vea, cuan grandes alicientes tiene este Santuario, que hasta le visitan personas que tan apartadas están de nuestra fé, y que si nembargo, puede en ellas tanto el deseo de conocer todas beilezas arquitectónicas, pictóricas, escultóricas, suntuarias, miniaturistas, etc., etc. que se sienten complacidos en pernoctar bajo el mismo techo que cobija a una comunidad religiosa.

Un autobús de 36 plazas está contratado, y como se esptra que habrá entusiasmo para hacer este viaje y no hay seguridad de que podamos contar con otro segundo autobús, las personas que primero se inscriban, serán las que asegurarán su viaje.

Es sumamente interesante la leyenda que desde hace muchos siglos se refiere a propósito de esta imagen.

cesvinto, godo, y era arzobispo delT

Reinaba en España el Rey Recesvinto, godo, y era arzobispo de Sevilla San Leandro. Era Sumo Pontífice de la Iglesia católica San Gregorio, el cual tenía en su oratorio una imagen de Nuestra Señora Santa María, delante de la cual hacía sus oraciones rogando a Dios le diese gracia para escribir algunas santas escrituras, asegurándose fué escuchada su petición, hasta el punto de que hubo quien vió sobre el hombro del Santo Padre una paloma blanca, que se creía pudiera ser el Espíritu Santo enseñándole aquello que escribía.

Hubo por aquel tiempo una pestilencia en Roma espantosa; se asegura que las gentes caían muertas al estornudar o al bostezar. San Gregorio elevó una fervorosa oración a Dios Nuestro Señor, ante aquella imagen de Santa María, y sintiéndose iluminado de la gracia, ordenó que todos los habitantes de Roma pidieran a Dios quitase aquella pestilencia. Se formó una gran procesión que fué, por indicación del Papa, cantando la Letanía. De ahí procede la devoción de entonar en procesiones de rogativas la Letanía. San Gregorio iba en la procesión y llevaba en sus manos la imagen de Nuestra Señora Santa María. Terminada la procesión se oyeron cantos de ángeles y en aquel momento fué visto un ángel sobre el castillo que próximo a San Pedro está enclavado a la orilla del Tíber, castillo que desde entonces se llama de Sant'Angelo. La peste acabó con aquella oración tan solemnemente elevada a Dios por intercesión de su Madre.

Pasado algún tiempo, quiso San Gregorio dedicar un valioso recuerdo a San Leandro, cuya fama y virtudes le eran conocidas, y le envió en una arca la imagen de Nuestra Señora Santa María, una cruz y otras reliquias. Sobrevino un furioso temporal y un santo clérigo que en el navío venía abrió el arca, tomó la imagen en sus brazos y salió a cubierta. El temporal amainó en el acto y el navío llegó felizmente a Sevilla y San Leandro llevó a su oratorio, tan lleno de gozo y alegría, esa imagen y demás reliquias que el Papa te envía.

Con motivo de la invación de la morisma por la traición del conde don Julián al rey don Rodrigo, huyeron las gentes de Sevilla, y entre ellas los clérigos que trajeron la imagen de Nuestra Señora Santa María, la cruz y las otras reliquias de Roma.

Caminaron mucho hasta que pasaron un río llamado Guadalupe y hallaron allí unas grandes montañas. Hicieron una cueva a manera de sepulcro y la cercaron con grandes piedras, poniendo dentro la imagen de Nuestra Señora y con Ella una campanilla y una carta, en la cual estaba escrito cómo aquella imagen fuera enviada de Roma a San Leandro, con otras reliquias, por el Papa San Gregorio, cubriéndolo todo con unas piedras grandes y tierra que echaron sobre ellas.

Transcurrido muchísimo tiempo, reinando don Alfonso el Sabio, se apareció Nuestra Señora a un pastor en las montañas de Guadalupe.

Transcribo, como curiosidad, a la letra los párrafos en que leo este suceso, y que tomo de una copia del texto de un códice anterior al año 1400.

"Andaban unos pastores guardando sus vacas cerca de un lugar que llamaban Halia, en una dehesa que se llama hoy en día "La Dehesa de Guadalupe". En aquesta dehesa andaban aquestos sobredichos pastores guardando sus vacas; u uno dellos halló menos una vaca de las suyas; y apartóse para la buscar por espacio de tres días. Y no la hallando, metióse en las montañas que estaban al río arriba y partóse a unos grandes robledales; y allí vió estar su vaca muerta, cerca de una fuente pequeña."

"Y el pastor desque vió su vaca muerta, allegóse a ello; y fué muy maravillado por cuanto no estaba mordida de lobos ni herida de otra cosa. Y sacó su cuchillo de la vaina para la desollar; y abriéndola por el pecho a manera de cruz, según es costumbre de desollar, en esa hora se levantó aquella vaca; y él, muy espantado, tiróse afuera, y la vaca estuvo queda. Y en esa hora le apareció Nuestra Señora la Virgen Santa María y dijo a este pastor: No rayas miedo; cá, yo soy la Madre de Dios, por la cual alcanzó la humanal generación redención.

"Toma tu vaca y vé, ponla con las otras; ca, de aquesta vaca habrás otras muchas en memoria de aqcete aparecimiento que aquí te apareció. Y desque la pusires con las otras vacas, irás a tu tierra y dirás a los clérigos y a las otras gentes que vengan aquí a este lugar donde te aparecí, y que caven aquí y hallarán una imagen mía."

En efecto, después de un gran milagro que se obró en la persona de un hijo de este pastor, que resucitó al ofrecer a la Virgen que si se lo devolvía, él le prometía hacerlo servi,or de su Casa, levantándose el mozo en el acto y diciéndole a su padre: Vamos para Santa María de Guadalupe, lo qce sirvió para que todos creyeran la narración del pastor y se decidieran a ir a las montañas, cerca del río Guadalupe, a buscar la imagen; así lo hicieron, y cavan,o en el lugar que el pastor indicara, hallaron la cueva a manera de sepulcro, y en ella la imagen de Nuestra Señora de Santa María y una campanilla que estaba con ella y la piedra sobre que estaba asentada.

Ahí tenéis ya, queridos lectores, la historia de la aparición de la imagen que se venera bajo la advocación de Nuestra Señora de Gua,alupe.

Cuentan las crónicas, qce fueron muchos los enfermos que encontraron la salud al visitar a esta imagen, y así se fué extenliendo su fama.

Don Alfonso el Sabio, en una batalla en la que se creyó vencido, se encomendó a Nuestra Señora de Guadalupe, la cual en el acto hizo cambiar el aspecto del combate, del cual salió el rey vencedor, y visitó a la Virgen en su Santcario y le llevó muchas de las cosas que ganaron en la batalla a los moros para servicio de la Casa ,e Santa Mar'a.

Vean pues los católicos gaditanos, si en esta hora en que tantos problemas nos rodean, y a muchos de los cuales no les vemos solución, será csa baladí incribirse en tsta Peregrinación de penitencia, para ir a posternarse ante esa milagrosa imagen, que tiene un historial tan antiguo como grandioso, y pedirle por muchas cosas que tenemos q ue pedir, pero de manera muy especial por la salvación de España, por la paz de España y por la prosperidad de España, para lo que no odemos hacer nosotros, salvar del hambre a tanta gente cmo lo padece, lo alcancemos de Dios por intersección de Nuestra Señora de Guadalupe, y llueva sobre España, el maná que sacie el hambre, nos cé la paz y nos salve!

UN TERCIARIO FRANCISCANO.

San Fernando

Residencia

En estos días, traslada su residencia a Madrid, con su distinguida familia, el capitán de corbeta don José María Amusátegui.

Viajero

Regresó de Madrid, el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva don Manuel Fernández Almeyda.

Solemne tríduo

El próximo domingo día 4, dará comienzo en la Parroquia Vaticana de San Francisco un solemne Tríduo en honor de su Santo Titular.

A las diez de la mañana de dicho día, tendrá lugar la función principal, estando el panegírico a cargo del Reverendo Padre Fermín Armendariz, Misionero del Sagrado Corazón de María.

El mismo día a las seis de la tarde, principiará el solemne Tríduo, ante la Real Presencia de Jesús sacramentado.

Los sermones de los dos primeros días del Tríduo, estarán a cargo del coadjutor de la citada parroquia on Enrique Marrufo Romero, y el tercero, el religioso misionero antes mencionado.

Felicitación

Felicitams a nuestro buen amigo e ldistinguido teniente de navío profesor de la Escuela Naval Militar don José Hernández Flores, por su próximo ascenso al inmediato empleo de capitán de corbeta.

Conferencia

El pasado domingo por medio de la Radio Jerez, en su emisión de la tarde, disertó brillantemente, nuestro estimado amigo don Diego Berranquero Miril, destacado escritor.

Los temas desarrollados fueron "Consuélese usted, alguna se casa" y "Notas del album de un cortesano de la Rusia de Catalina".

Durante un cuarto de hora, sostuvo el interés de los oyentes, mereciendo unánimes alabanzas.

Antes de la aludida charla, nuestro compañero don José Carretero Troya, delegado en esta ciudad de la referida Emisora, pronunció unas palabras señalando la personalidad artística el señor Berranquero.

Nuestra felicitación a tan estimado amigo por el escrito conseguido, y a Emisora "Radio Jerez", por la labor que lleva a cabo.

clfiócati ipRrnouíaéneon

Boda

Efectuaron su boda, la hermosa señorita Natividad Alcázar Velázquez y el delineante de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Fernando Naval Scharffausen.

El nuevo matrimonio fué apadrinado, por la respetable señora doña Isabel Scharffausen Curry, madre del novio y don Damián Alcázar, hermano de la contrayente.

Bendijo la unión el señor Cura párorco don Joaquín Andrades Arcos.

Regresado

De Alhama de Aragón, regresó nuestro estimado amigo don Diego Samalea.

Destino

De la factoría de Matagorda, ha pasado destinado a los talleres que aquí posee la Sociedad Española de Construcción Naval el delineante don Luis Jiménez García.

Telegramas

Como contestación a los enviados por esta Alcaldía, con motivo de la toma de posesión del nuevo Gobierno, se han recibido los siguientes:

"Con todo buen deseo acogeré el de ese Ayuntamiento sobre permanencia Escuelas Marín esa Base y celebraré haya posibilidad complacerles. Salúdoles. Ministro Marina."

"Muy agradecido cariñosa felicitación y tendrá presentes sus deseos contenidos su telegrama. Saludos. Ministro Trabajo, Salmón."

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Septiembre del año de 1935.

Oftalmología 253.
Oto-rino-laringología 8.
Medicina general 42.
Infancia 20.
Cirugía general 55.
Ginecología 9.
Sífilis 3.
Aparato respiratorio y circulatorio 18.
Operados 21.
Curaciones 794.
Total de enfermos asistidos 1.223.
Específicos facilitados 68.

Anuncios económicos



Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

El que regirá para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión gestora municipal, en primera convocatoria, el miércoles 2 de octubre de 1935, a las 18 horas, y de no poder tener lugar, por falta de número de señores gestores, se celebrará de segunda el viernes 4, a la misma hora, es el siguiente:

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Joaquín Sáinz de la Maza solicitando instalar un toldo en Sagasta número 11, por Duque de Tetuán.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia formulada por Manuel Vergara Margarejo, solicitando su reingreso en Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Vicente Varo, solicitando autorización para construír habitación interior.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Cayetano Pérez Martín, solicitando autorización para obras en Virgili número 8.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Narváez Sánchez, solicitando autorización para instalar un motor en el número 10 de la plaza de San José.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Enrique Amaya sobre construcción de habitación.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia formulada por don Juan Sagarra, solicitando autorización para construcción de vivienda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Díaz, sobre construcción de vivienda económica.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Juan Moreno Rodríguez, sobre colocación de vitrinas en Moreno de Mora, 34.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados sobre adquisición de contadores para agua.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados referente a comunicación dirigida al Ayuntamiento del Poerto de Santa María relativa a Aguas.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativa y Fomento relacionado con la adquisición de material quirúrgico para la enfermería de la Plaza de Toros.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre material existente en los almacenes municipales.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre subvención a entidad deportiva de esta capital.

—Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos aclarando extremos de anterior moción sobre normas para provisión de puestos en el Mercado de la Libertad.

—Expuesto del gestor señor Núñez Palomino, sobre creación de un Montepío de Funcionarios y Obreros Municipales. (Sobre la mesa).

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento uarnte el próximo pasado mes de Septiembre.

—Distribución de fondos para el mes de octubre.

—Relación de jarnales, cuentas y facturas.

Sucesos

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras y promover escándalo, fueron detenidos Alfredo Andújar González, de dieciocho años, que habita en la calle Libertad número 4, y Rafael Díaz Atienza, de treinta años, con domicilio en Feduchy número 5.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve.

—María García Marín, de cuarenta años, con domicilio en Pi y Margall número 23, y Rosario Facio Arjona, de treinta y seis años, fueron denunciadas también por malos tratos.

SEMANA PRO - SEMINARIO

(4-9 NOVIEMBRE 1935)
CONVOCADA POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE ESPAÑA, PARA ESTUDIAR EL GRAN PROBLEMA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

TEMAS DE LA SEMANA

Sesiones solemnes : : : : : :

1.° "La vocación sacerdotal en su concepto teológico y como elemento providencial en la vida de la Iglesia". Orador: M. I. Sr. Don Antonio Pildain.

2.° "La obra civilizadora del sacerdote católico". Orador: Señor D. José María Pemán.

3.° "El decrecimiento de las vocaciones sacerdotales y sus causas". Oralor: Excmo. Sr. D. Manuel González, Obispo electo de Palencia.

4.° "Medios de fomentar las vocaciones sacerdotales". Orador: Rvdmo. Sr. D. Pedro Ruiz de los Paños, Superior General de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos.

5.° "La Acción Católica y el fomento de las vocaciones". Orador: D. Angel Herrera Orio.

6.° "La Prensa y las vocaciones eclesiásticas". Orador: Ilmo. Señor D. José Polo Benito.

7.° "La familia como semillero de vocaciones". Orador. D. Severino Aznar.

8.° "Cooperación de la mujer católica a la obra de las vocaciones". Orador: Doña Juana Salas de Jiménez. Presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas de España.

Sesiones generales : : : : : :

1.° Fundación de becas y cátedras.

2.° El Día del Seminario.

3.° Medios de propaganda en la Diócesis.

4.° Cooperación de los maestros católicos a la Obra del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

5.° Tema libre de elección.

Sesiones privadas para sacerdotes : : : : : : : : : : : :

1.° Influencia de la conducta moral y de la cultura del sacerdote en las vocaciones.

2.° Medios generales de qut pue de valerse el sacerdote para despertar vocaciones.

3.° Medios prácticos qut ha de emplear el sacerdote para conservar las vocaciones.

4.° Medios de ayudar económiqamente al Seminario para que putda formar debidamente a sus alumnos.

5.° Tema de libre elección.

A todos estos temas pueden presentarse Memorias, siempre qut se ajusten a las siguientes normas:

1.ª Las Memorias vendrán escritas a mano o a máquina, por una sola cara.

2.ª No podrán exceder de diez cuartillas.

3.ª Al final de los trabajos se condensará lo expuesto en conclusiones, que sean pocas y prácticas.

4.ª El plazo de presentación expira el 20 de Octubre próximo.

Inscripción de socios : : : : :

Para dar facilidad económica a todo género de persona, se han establecido las siguientes

Clases de socios : : : : : : : :

Protectores: cuota de inscripción, 50 pesetas.

De honor, 25.

De número A., 10.

Idem, íd., B., 5.

Cooperadores, 1.

Los de las *tres primeras clases* tienen derecho, además de la entrada a todos los actos de la Semana, a la rebaja del billete del ferrocarril, con su carnet correspondiente, y a recibir la Crónica que en su tiempo se imprimirá.

Los socios de número que satisfagan la cuota de *cinco pesetas* tendrán los mismos derechos que los anteriores, excepto el de recibir la Crónica.

Todos los socios participan de las gracias espirituales a la Obra del Fomento, a más de las que hay pedidas para los cooperadores de la Semana, y que en el Pragrama se detallarán.

inscripción en tiempo oportuno para

Será conveniente que hagan la que puedan recibir el carnet que dará derecho a la rebaja del ferrocarril.

A los socios que lo solicitaren se les facilitará hospedaje conforme al precio que indiquen desde *seis pesetas* en adelante.

* * *

Para envío de memorias, inscripción de socios y solicitar toda clase de datos, dirigirse al Sr. Presidente de la Semana Pro-Seminario.—Palacio Arzobispal.—Toledo.

Puerto Santa María

Hermandad Médico Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián

En la Iglesia del Hospital de San Juan de Dios, celebró dicha Hermandad el pasado domingo solemne Misa cantada con motivo de la festividad de sus Santos Patronos, oficiando el Capellán don Cástulo Berrios Tabares.

Concurrieron los hermanos y numerosos fieles.

Después, a las do de la tarde, celebraron lo señores médicos y farmacéuticos que integran la Hermandad, un almuerzo en el Hotel Vista Alegre, concurriendo los señores don Justo L. Martínez de Serdio, don Agustín Fernández Rodríguez, don José Joaquín Muñoz Bela, don Cipriano Martínez Barreiro, capellán señor Berrios Tabares y el farmacéutico don Sebastián Dorca, excusando su asistencia, los señores don Francisco Muñoz Seca, don Antonio García Sánchez, doctores y don Agapito Ruiz, don José Luis Fernández Pernia y dn Manuel Hohr, farmacéuticos.

Durante la comida hubo gran animación y se hicieron votos por la prosperidad de la Hermandad.

De exámenes

Brillantemente han aprobado en el instituto de Jerez de la Frontera las asignaturas de Física y Química respectivamente los aplicados alumnos María y Manuel Lara Febrés.

Les enviamos nuestra enhorabuena, extensiva a su señora madre, y profesor señor don Manuel Rioja Barreda.

A Madrid

Para continuar sus estudios marchó a dicha capital el estimado joven don Eligio Pastor Nimo.

—En el exprés, partió también, para dicho punto la bella señorita Carmen Alba Navas y su hermano don Manuel.

Diputado

En el exprés ascendente pasó ayer para Madrid el diputado a Cortes y Jefe provincial de Renovación Española don Ramón de Carranza.

Para saludarle concurrieron a la estación los concejales del mismo partido señores don Eduardo Ruiz Golluri y don Carlos Terry y otros señores.

1-10-35. MUÑOZ

Extranjero

LA COTIZACION DE LA LIBRA

New York.—En la Bolsa, la libra esterlina se abrió a 4,90, cerrando a 4,90 y un cuarto.

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN IRLANDA

Dublín.—Ha llegado el ministro de España en el Estado libre de Irlanda, don Alvaro Aguilar.

Mañana presentará sus credenciales al señor De Valera.

TREINTA Y NUEVE MUERTOS Y CUATRO MILLONES DE DOLARES DE DAÑOS. -- ES EL BALANCE DEL HURACAN DESENCADENADO EN LA HABANA

Habana.—Las últimas noticias del huracán, dicen que los daños ascienden a cuatro millones de dólarse. Y los muertos a treinta y nueve.

Se han enviado alimentos a la zona destruída, procediéndose a aislar Cienfuegos, a consecuencia de los enfermos, como medida de previsión contra el tifus.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
2
Miércoles
Santos Angeles

Del conflicto italo - abisinio

No se enviarán observadores a Etiopía.-Los laboristas, partidarios de las sanciones

PREPARATIVOS EN GIBRALTAR

París.—Se sabe que en Gibraltar continuan los preparativos militares.

Se han montado cincuenta baterías contra los aviones.

El muelle Norte ha sido guarnecido.

CONTINUAN LAS MANIOBRAS

Gibraltar.—Los hidroaviones de bombardeo continuan los ejercicios

Han llegado 120 oficiales de Aviación.

La población sigue tranquila.

LA EVACUACION DE EXTRANJEROS

Addis Abeba.—El Ministro de la Guerra ha pedido al Negus la evacuación de extranjeros.

Este se ha opuesto por creer que no deben temer nada los extranjeros.

OBREROS ITALIANOS PARA EL AFRICA

Milán.—Mil trescientos obreros italianos han salido en el vapor "Gaviano" para el Africa Oriental.

LA MOVILIZACION ABISINIA. - GINEBRA NO ENVIA OBSERVADORES

Addis Abeba.—Se rumorea que la movilización general será esta noche.

La noticia se trasmitirá al país mediante unas hogueras que serán encendidas en lo alto de las montañas.

Se anuncia que el Negus quiere que la proclamacin sea solemne, celebrándose el servicio religioso.

La noticia negativa de Ginebra, al envío de observadores, ha causado decepcin.

Ante la inminencia de la guerra se considera que la Comisión no llegaría a tiempo.

LOS LABORISTAS ACORDARAN LAS SANCIONES. -- UNA CONFERENCIA RESERVADA

Londres.—Se cree que en el Congreso Laborista inglés triunfarán los partidarios de las sanciones, cuando efectúen la votación.

Los socialistas están por la guerra.

Los señores Baldwin, Mac-Donald, Chamberlain y Hoare sostuvieron una conferencia acerca de la cual se mostraron reservados.

A pesar de esto, se supone que se ocuparon detenidamente de la situación creada por el conflicto italo-etíope.

A esta reunión no asistió el señor Eden por no llegar a tiempo de París.

CORRESPONSAL DETENIDO

Roma.—Oficialmente se anuncia que ha sido detenido el corresponsal de "International News Service", aclarándose que la detención no se relaciona con actividades periodísticas.

LA ACTITUD DE FRANCIA EN UNA GUERRA ANGLO-ITALIANA

París.—Inglaterra y Francia han aumentado la aproximación en la cuestión de Abisinia.

El ministro de la Guerra francés ha manifestado que el acuerdo se ha adoptado en las entrevistas que hoy sostuvieron el señor Laval y el embajador inglés.

Se comenta que a la reunión de ambos señores asistiera el ministro de Marina con el general Camelín, comandante del Ejército francés.

Se dice que Inglaterra requería a Francia para que expresara la actitud que adoptaría en caso de una guerra anglo-italiana, añadiéndose que las posibilidades para apoyar a Inglaterra se estudiarán en un Consejo de ministros que se celebrará el viernes, acordándose la contestación que se dará a la Gran Bretaña.

El señor Laval y el príncipe de Gales conversaron largamente.

Se dice que el príncipe ha expresado la esperanza de que las actuales dificultades se resuelvan amistosamente.

LOS FASCISTAS IRAN A LOS SITIOS DE PELIGRO

Roma.—El ministro de la Guerra ha dado un decreto por el que anuncia que los senadores, diputados y altos jefes destacados del régimen fascista que se presten a servir como voluntarios en Africa del Este, recibirían el mando de unidades del Ejército y no permanecerán en cómodas posiciones consultivas, alejados de la zona de peligro.

SERA ABANDONADO EL PROYECTO DE ENVIAR OBSERVADORES A ABISINIA

Ginebra.—El Comité de los Trece ha terminado casi la redacción del informe sobre la cuestión del envío de observadores neutros a Etiopía.

El informe será presentado a la Comisión de los Trece el jueves próximo y se cree generalmente que dicho proyecto será abandonado, a pesar de que la Comisión de los Trece desea el envío de observadores neutros a Etiopía, considerando las dificultades técnicas como insuperables.

Por lo tanto, se cree que dicho proyecto será abandonado.

AGRADO EN ROMA

Roma.—Los informes procedentes de Ginebra, indicando que la Comisión de los Trece abandonará probablemente el proyecto de enviar una misión de observadores neutros a Etiopía, han sido acogidos con manifiesto agrado.

SALEN OBREROS ESPECIALIZADOS

Génova.—Han zarpado para el Africa 1.537 obreros especializados en obras militares.

LAS FORTIFICACIONES ITALIANAS EN EL DODECANESO

Atenas.—Continua la fortificación italiana en las Islas de Dodecaneso.

Se levantan rápidamente las fortificaciones, mientras los torpederos inspeccionan el mar.

Han desembarcado 500 soldados en Craso.

En casi todos los edificios se han instalado las tropas.

SE DISCUTE LA APLICACION DE SANCIONES

Brigton.—Acaloradamente se ha discutido en la Asamblea del Partido Laborista, la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones.

El jefe, Lansbury defendió el criterio contra la implantación de sanciones militares, diciendo que la fuerza no podrá jamás producir una paz permanente ni relaciones amistosas con Europa.

PODRA IMPORTARSE COBRE Y LINGOTES DE LATON

Roma.—Las prohibiciones para la importación del cobre, se han levantado, por Decreto de hoy.

Se permite también la importación de lingotes de latón.

ONCE MILLONES DE LIRAS PARA INVESTIGACIONES POLITICAS

Roma.—Se han consignado once millones de liras, para el servicio de investigaciones políticas.

BIENVENIDA Y GARZA TRIUNFAN ROTUNDAMENTE EN UBEDA

Ubeda.—Con media entrada se celebró la primera corrida de Feria.

Toros de Enriqueta de la Coba.

El tiempo nuboso, después de tres días de tormenta, hace que la gente se retraiga y no llene la plaza, a pesar del excenlete cartel.

Primero. Armillita no consigue fijarlo y no se luce con la capa.

Armillita torea a aliñar. Hace una faena por la cara y da pases de tirón. Un pinchazo, otro, con escándalo, otro más, pitos y, por fin, descabella. (Bronca.)

Segundo. Bienvenida le para con tres verónicas superiores, ceñidas. Dos lances más y termina con media verónica adornándose. (Ovación grande.)

Bienvenida inicia la faena sentado en el estribo y erponiendo mucho. Empieza con un pase de pitón a pitón y termina con un pinchazo sin ssltar y descabella al segundo.

Tercero. Garza da ocho verónicas ceñidísimas que levantan una tempestad de aplausos.

Bienvenida quita de manera magnífica y termina de rodicas en tierra, tocando el pitón al bicho. (Ovación.)

Garza comienza la faena entre ovacionse y música. Torea fino y elegante. Da pases de todas marcas, con tocaduras de pitón. Acaba con el morlaco de media lagartijera. (vación, las dos orejas y el rabo.)

El toro es aplaudido en el arrastre.

Cuarto. Armicita no hace nada con la capa. El tercio de quites es aburridísimo.

Después Armicita hace una faena medrosa, sin un pase digno de mención. Un pinchazo sin soltar, otro, una delantera y descabeca. (Escándalo enorme.)

Quinto. Bienvenida lo saluda con cuatro verónicas ceñidas y templadas. (Ovación.)

Termina con una revolera magnífica.

Después de bandericerar entre música y ovaciones, comienza con una faena adornada y valiente, con pases de todas clases, rodilla en tierra, adornándose, tocando los pines y termina con dos pinchazos y media lagartijera. (Ovación.)

Sexto. Garza veroniquea ceñido y valiente. Después brinda desde el centro de la plaza entre ovaciones y música.

Hace una faena torera, derrochando valent'a y serenidad. Muchos rodillazos y tocadcras de pitones. Un pinchazo en hueso. Sigue valiente y señala otro pinchazo. Media buena y descabella al segundo intento.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zamora.—Al regresar de una romería una camioneta con 50 viajeros chocó contra el pretil de un puente, cayendo al río.

Resultaron muertos David Guevara y Josefa Rodríguez.

MOTIN EN LA CARCEL DE LEON

León.—Los guardias de Asalto marcharon a la Prisión Provincial por la rebeldía de los presos, que se negaron a bajar al patio para conmemorar de esta forma el aniversario de la revolcción de octubre.

Entre los presos figura el ex diputado socialista Alfredo Mistal.

Los insurgentes han sido encerrados en celdas individuales.

LA JUNTA PROVINCIAL DE CARABANCHEL, SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Carabanchel.—La Junta provincial del Partido Radical se ha separado de la organización, alegando el desamparo en las cuestiones de la Diputación Provincial de Madrid.

También se han separado los gestores Amalio Asenjo y Eugenio Muñoz.

EL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA SE HA QUEDADO SIN TELEFONOS, POR NO PAGAR A LA TELEFONICA

Córdoba.—La Telefónica ha suspendido el servicio de teléfonos al Ayuntamiento de esta capital.

La retirada de servicio obedece a falta de pago.

EN LAS CALLES SEVILLANAS ES AGREDIDO A TIROS UN OBRERO:: QUE RESULTO HERIDO, ASI COMO UN NIÑO DE CORTA EDAD

Sevilla.—El obrero José Romero, cuando marchaba esta noche por la calle de Feria, fué agredido por dos sujetos que le hicieron varios disparos, cayendo al suelo sin sentido.

Fué recogido por unos transeúntes que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron seis heridas de armas de fuego, todas ellas de carácter grave.

También fué asistido de una herida de bala el niño de siete años José Rodríguez Silva. Su estado es grave.

José Romero, estaba considerado como uno de los agresores del joven José Elis Faro, contra quien unos desconocidos hicieron varios disparos hace ocho días.

José, estaba afiliado al Comunismo y ahora está en Falange Española.

DETENCION DE UNOS LADRONES

Barcelona.—La Policía ha detenido a unos ladrones que robaron una maleta al autor dramático señor Marquina, que contenía ropas y los dos últimos actos de la comedia titulada "En nombre del Padre".

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nos dicen que en sesión recientemente celebrada por el Ayuntamiento de la vecina ciudad, al darse cuenta de un escrito de respetable autoridad, en el que se aludía al personal "indígena" de la población, cierto gestor, don con "aire enfático", se levantó de su escaño para protestar de lo que "consideraba calificativo ofensivo para sus representados".

¡¡Tableau!!

No; los chicos de LA INFORMACION no se dedican a perdigonear a los amigos, por muy radicales que éstos sean.

Aquí nos basta con "picotear", y en la mayoría de los casos, somos certeros en los disparos, sin estropear la piel ni "cortar chalecos".

Un ferroviario, en pleno día, es atracado en Sevilla.

Vayan ustedes juzgando para que se den cuenta de lo que es la convivencia.

Si llegáramos a élla, la atracada sería España.

--Esto de las restricciones es cosa poderosísima; nada más que anunciarlas y ayer mismo hemos visto unidos desde los tradicionalistas hasta los marxistas, pasando por radicales y cedistas; y todos contentos y alegrísimos.

--¡Es muy grande la obra de Chapaprieta!

--¿Pero quién habla de ese... independiente? Yo hablo de las restricciones que en los precios ha hecho Domínguez y de las que se aprovechan y se satisfacen desde los blancos a los negros, pasando por los rojos.

En Memel, un elector echa en votar, por término medio, quince minutos.

Eso no tiene importancia. Por acá tardaremos en tener elecciones unos quince años.

Para lo que sirven, por nosotros que no las haya nunca.

Don Joaquín tomará parte en el homenaje a la memoria de Lope de Vega.

Andamos muy escamado con esta intervención, los que veneramos el recuerdo del gran autor, porque como el alcalde es tan fogoso, es capaz de decir que Lope era "simpatizante radical".

En los almacenes LA INNOVAVION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos..

Cuando se aproximan las trágicas fechas del aniversario de octubre, no tenemos más remedio que acordarnos, con pena, del pobre don Inda.

Un año ya pasando privaciones en el extranjero; un año ya viviendo casi de limosna y apenas sin tener que llevarse a la boca.

Indiscutiblemente se sacrificó por la causa. ¡Eso es un caudillo!

Un diario, hablando del conflicto abisinio, dice que el duque de Bergamo marcha al teatro de las operaciones.

Suponemos que al duque citado no le hará mucha gracia eso del "teatro", aunque ocupe localidad del patio de butacas.

Ya hay quien por las alturas piensa en la necesidad de restituir a los Ayuntamientos de elección popular.

Nos parece muy lógico ese afán de restituciones; pero, ¿no podría empezarse por los millones que desaparecieron del Banco, en Oviedo?

Don Basilio se marcha del Partido Radical.

Anguera de Sojo deja Acción Popular.

Aprovéchense los de la "Ara" y quédense con ellos. Pero pronto, no se los lleve antes Unión Republicana.

El imponderable Albornoz ha hecho declaraciones para que España se entere de que aún está vivo.

Ha dicho que se necesita un gran partido de izquierda.

Pero, ¿no quedamos en que eso era cosa hecha?

Ahora resulta que no existe tal grandeza.

Don Fernando infrigiendo el pacto... pase.

Pero ¿don Pedro en "franca zona" de indisciplina?

Señores, que "haiga" seriedad.

Noticias políticas

ALBA DESEA TERMINAR HOY EL DEBATE POLITICO

Madrid, 1.—Terminada la sesión el señor Alba manifestó que desea que mañana se termine este debate. Intervendrán los señores Bolívar, Primo de Rivera y Barcía. Probablemente intervendrá también el señor Fuentes Pila.

Creo—añadió—que piensa hablar el señor Martínez Barrios y otros.

ANORMALIDADES EN LA RECOGIDA DEL TRIGO EN TOLEDO

Madrid, 1.—Los diputados cedistas señores Avila y Calzado, visitaron al señor Martínez de Velascos para interearle sobre las anormalidades que se cometen en la provincia de Toledo, sobre la recogida del trigo, para que acepte una interpelación que se le hará.

El Sr. Martínez de Velasco les pidió datos, aceptando la interpelación alterminar el debate político.

EL CONDE DE RODEZNO CALIFICA DE ADMIRABLE EL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Madrid, 1.—El conde de Rodezno, satisfecho de la sesión de hoy, calificó de admirable el discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo.

El señor Goicechea también estuvo acertado, pues asuntos de tanta importancia debe tratarse con claridad.

LO QUE DICE EL DIPUTADO SEÑOR TEJERA

Madrid, 1.—El señor Tejera ha manifestado que el señor Calvo Sotelo ha hecho una importantísima disertación.

LOS AGRARIOS BAILAN AL SON QUE LES TOQUEN

Madrid, 1.—El señor Velayos ha manifestado que los agrarios bailarán al son que les toquen. La actitud la decidirá el jefe del partido.

LA CEDA DISGUSTADA CON CHAPAPRIETA : EL REGRESO DE AZAÑA

Madrid, 1.—"Heraldo de Madrid" dice que ha producido descontento en la Ceda las gestiones del Sr. Chapaprieta cerca de los grupos republicanos de oposición.

Anuncia que el señor Azaña regresará a Madrid el próximo sábado.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA QUIERE CONSTRUIR UN STADIUM PARA QUE HABLE SU JEFE

Madrid, 1. El ex diputado se-

Madrid, 1.—El ex diputado señor Ansó, ha manifestado que en vista de las dificultades para encontrar en Madrid un local, Izquierda republicana construirá un stadium, antes del 15 de octubre, para e lmitin en que hablará el señor Azaña.

LA INDIGNACION DEL SEÑOR JIMENEZ AZUA

Madrid, 1.—"Informaciones", publica un suelto diciendo que el señor Jiménez Asúa se indigna ahora por el nombramiento del señor Abad Conde para la cátedra de La Laguna.

Le pregunta por qué no se indignó contra los nombramientos de los señores Zulueta, Barnés y Luis Hoyo, para la Universidad de Madrid.

LA SUSCRIPCION PARA LA MADRE DEL CHOFER PLAZA ASCIENDE A LA SUMA DE 35.000 PESETAS

Madrid, 1.—La suscripción para la madre del chofer Agustín Manuel Plaza, se ha cerrado con 35.000 pesetas.

SE INAUGURA EN ALCALA DE HENARES EL CURSO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS :: DISCURSO DEL MARQUES DE LOZOYA

Madrid, 1.—Esta mañana se inauguró en la Universidad de Alcalá de Henares, el curso del centro de Estudios universitarios, presidiendo el Sr. Marqués de Lozoya. Estuvo concurridísimo.

El Marqués de Lozoya pronunció un discurso analizando la cultura clásica española.

También habló el señor Larraz.

NUEVOS ELOGIOS AL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Madrid.—Don Romualdo Toledo ha manifestado que el señor Calvo Sotelo ha pronunciado un magistral discurso que se escuchó con un silencio imponente.

Dijo que si en política hubiera lógica, España había de responder ante el acontecimiento politic oque irremediablemente debiera de producirse.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EXPONE SU CRITERIO SOBRE LOS ACTOS POLITICOS

Madrid.—El ministro de la Gobernació nmanifestó en los pasillos de la Cámara, que autorizará los actos políticos que se soliciten, obligando a que se conduzcan dentro de la ley.

Los oradores que se extralimiten serán encarcelados y se suspenderá el acto.

Encuentro natural que se expongan todas las ideas, pero castigaré las extralimitaciones.

ANGUERA DE SOJO SE DA DE BAJA EN ACCION POPULAR

Madrid. El ex ministro señor Anguera de Sojo se ha dado de baja en Acción Popular.

También se asegura que le imitará el subsecretario de Trabajo señor Ayats.

ABAD CONDE RENUNCIA A LA CATEDRA

Madrid.—El señor Rocha ha manifestado que el señor Abad Conde ha renunciado a la cátedra por evitar disturbios escolares.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - EL CRITERIO EN LA REFORMA ELECTORAL.- LOS DEBATES PARLAMENTARIOS. - DON BASILIO ALVAREZ SE SEPARA DEL PARTIDO

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron casi todos los diputados, incluso los señores Alba y Samper.

Se facilitó una nota de lo tratado, diciendo que se había acordado conste en acta el sentimiento por la muerte del diputado radical don José Mart'n Gómez.

Se acordó ratificar el criterio de la reforma electoral, favorable a la solución mayoritaria con las circonscripciones más producidas, sin sevunda vuelta.

Respecto al debate político, se convino que la Directiva de la minoría, según el rumbo del debate, decida si debe intervenir algún diputado representando a la minoría, consultando antes previamente si hubiera tiempo para ello.

Se dió cuenta de una carta cariñosísima de don Basilio Alvarez al señor Lerroux, notificando que se separaba de la minoría.

Se acordó hacer constar el sentimiento y la esperanza de que en plazo breve se reintegre de nuevo.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el día 18 del corriente, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

Noticias de provincias

DETENCIONES DE EXTREMISTAS

Bilbao. Se ha detenido a cuatro comunistas, encontrándoseles importante documentación.

También ha sido detneido Pedro Hernández, dueño de una imprenta de la calle de Cosme, donde se imprimían hojas clandestinas.

LLEGA UNA BANDERA DEL TERCIO

Oviedo.¡Ha llegado la segunda Bandera del Tercio.

PARA LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—El Prelado ha pedido al Vaticano una dispensa para celebrar el día 12 de octubre los funerales por las víctimas del movimiento del año anterior.

EL TRATADO CON INGLATERRA Y EL PROBLEMA DE LAS MINAS

Oviedo. — En la Diputación se han reunido las representaciones patronales y obreras para tratar del problema que se plantea en las minas por el tratado con Inglaterra.

DETENIDO POR ROBAR DINAMITA

Oviedo.—Se ha detenido al minero Faustino González por sustraer dinamita.

—La benemérita ha encontrado en un sitio denominado Cueto varias armas.

CONDENADO POR ASESINATO

Teruel. — Se ha condenado a veinticinco años de cárcel y 15.000 pesetas de indemnización a Germán Gandueza, por asesinato.

PARA FESTEJAR A LA "SARMIENTO"

Vigo.—Ha fondeado el acorazado español "Jaime I" para colaborar en los festejos en honor de los marinos de la fragata "Sarmiento".

APERTURA DE CURSO

Valencia.—Se ha abierto el curso en el Seminario Conciliar.

El arzobispo pronunció un discurso.

LO MATA CON UN FORMON

Málaga.—En la calle de Casacanto, José González hirió gravemente con un form-n a Manuel Barragán, por antiguos resentimientos.

El herido falleció a poco de ingresar en el Hospital.

El agresor fué detenido por la fuerza pública.

El señor Primo de Rivera aclara su incidente con el señor Trabal

Madrid.—El señor Primo de Rivera, comentando en los pasillos el violento incidente que tuvo en el salón de sesiones co nel diputado de la Esquerra, esñor Trabal, dijo que lamentaba fundadamente 'lo ocurrido, pero que él fué ajeno a ello. Se vió sorprendido ante las interrupciones del señor Trabal, a Goicoechea, cuando hablaba de los españoles y se vió obligado a decirle que él nunca había sido español.

Agregaba el señor Primo de Rivera, que estos incidentes en el salón de sesiones desprestigian, no solo al Parlamento, sino a los diputados.

Dijo, que él, que había intervenido numerosas veces en debates, habiendo pronunciado doce discursos, jamás ha provocado ningún incidente, ni cuestiones violentas.

No obstante, estaba decidido a responder siempre a Trabal en el tono y terreno que quiera presentarle.

VOCES DE LA CALLE

La superior magistratura popular, vinculada en quien, para mí, es digno de admiración por su demostrada competencia en distintas ramas del Saber, naturalmente que al margen del que le sería muy eficaz para la administración que regentea, se ha pronunciado con expresiones de dolor al conocer el fallo dado por Tribunal competente en el asunto relacionado con el pretendido establecimiento en la barriada de Puntales de una **AMPLIACION** de los depósitos que por aquel lugar tiene la C. A. M. P. S. A. para sus petróleos.

Decir que ahora la Arrendataria del Monopolio de Petróleo derivará hacia otra ciudad y en estos momentos en los que en el orden jurídico aún no se ha dicho la última palabra, tal vez la opinión de personas más autorizadas coincida con la que yo sustento, de que se ha producido una alarma prematura.

Dice el libro sapientísimo, **TEMPUS LOQUENDI** y **TEMPUS TACENDI.**

Y si palabras del superior magistrado, publicadas en el mismo lugar y día, han sido también las de que "en realidad, la barriada de Puntales, **HOY SIN URBANIZAR Y EN CONDICIONES NO MUY ADECUADAS DE EDIFICACION E HIGIENE** (yo creo haber leído en alguna parte algo de inri que tal vez se refiera a la administración culpable de esa inurbanización) era la que debía desaparecer y su vecindario trasladarse a otro barrio de la capital, dedicándose aquellos terrenos exclusivamente a Zona industrial.

Tratándose de quien, como él, tiene imaginación clara, hay que presumir que tiene descontada la inconsistencia del fallo y el desistimiento por parte de quienes han impugnado el acuerdo, en cuyo caso ni debió alarmarse ni alarmarnos. Porque hubiese sido más prudente poner en práctica lo que aconseja el **TEMPUS TACENDI**, que no el **TEMPUS LOQUENDI.** Por lo menos se hubiese evitado que persona autorizada le hubiese recordado la filosofía de **QUE EL QUE BUSCA ENCUENTRA.**

¿Será eso de dedicar a Zona industrial la barriada de Puntales lo que buscando encontró? Y decían que el Mediterráneo estaba descubierto. ¡Vivir para ver!, dijo quien puede.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 29-9-935.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21781

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
3
JUEVES
Santa Teresita

La monja de Lissieux

Hacia las austeras paredes del Claustro de Lissieux vuelan hoy las miradas de los católicos; ellas fueron mudos testigos de las virtudes de la Santita y de ellas baja hasta el Mundo el perfume embriagador de las rosas que Sor Teresita hace llover sobre las almas.

Magnífica proyección ésta del Claustro sobre el Mundo para envolverlo en oleadas de amor; y esto en pleno siglo XX, cuando la luz de lo sobrenatural y de lo ultraterreno parecía ir perdiendo su brillo y su valor ante la luz fabricada por los hombres en sus laboratorios científicos.

¡Un Mundo gastado y envanecido, orgulloso de su saber y de sus luces, volviendo los ojos hacia una pobre Religiosa que vivió pocos años encerrada en un convento! Un Mundo—hemos escrito y no nos arrepentimos—, porque hacia otros Santos vuelven sus ojos grupos, pueblos determinados, naciones precisas; hacia Santa Teresita miran todos: católicos y no católicos. Es la Santa del Mundo entero. Testigo, la Gran Guerra, en que de trinchera a trinchera volaba el odio, pero por encima de los fuegos mortíferos había una común aspiración a lo divino en la figura prestigiosa de la Monjita de Lissieux; es la Santa de las masas; su lluvia de rosas necesita el área inmensa de la Humanidad para regarla con sus favores, y las gotas de la lluvia no distinguen el sitio para caer: el suelo fértil lo fertilizan más, el estéril lo fecundizan... Igual los pétalos de Sor Teresita. Caen sobre todas las almas: las buenas, las hacen mejores; a las malas, sin forzarlas, con esa suavidad, característica suya, las atraen, las subyugan, las llevan a la luz...

El simbolismo de la lluvia de rosas no termina en asemejar cada gracia que concede a un pétalo, no; el simbolismo está, también, en esa suavidad de seda que las rosas tienen y de que están impregnados los favores de la Santita. Desearíamos poder explicarnos acertadamente para que nuestros lectores lo vieran tan claro como nosotros. La relación entre el que pide y aquel que concede, es de pobre a rico, de siervo a señor, y muchas veces el beneficio se resiente de ese señorío que tiene el que concede algo; no diremos que humille, ni que rebaje, pero mantiene la distancia entre ambos. Santa Teresita, no; al conceder, parece que es ella la favorecida; que no es la que da, sino la que recibe; envuelve la dádiva en la suavidad como de una caricia—tal un pétalo de rosa—y sigilosamente, con una gracia inimitable, lo lleva hasta el corazón de quien le pide. ¡Que hay dádivas que las recibimos en la mano, porque allí nos las ponen; y favores que los recibimos en el corazón, porque hasta allí saben llevarlos!

No pretendemos establecer diferencias: sólo queremos explicar lo que haría falta tener—la suavidad de la Santita—para poder explicarlo. Nuestros lectores tienen en su mano la mejor y más satisfactoria explicación: pidan algo a Santa Teresita y lo verán por experiencia propia. Se lo garantizamos.

La pobre Monjita de Lissieux hace falta hoy en el Mundo; porque en él no hay más que odio y los hombres, por mucho que se afanen, no podrán arrancar ese odio sin sembrar un amor que debe caer sobre las almas en una lluvia benéfica de rosas como la que Santa Teresita del Niño Jesús deja caer sobre el Mundo de las almas.

PEDRO JESUS BRAVO

Construcción de proyectiles en San Carlos por valor de cuatro millones de pesetas

ELECTRIFICACION DE SAN CARLOS Y CONSTRUCCION DEL PABELLON DE INFECCIOSOS. -- COMO RESULTADO DE LAS GESTIONES DEL ALCALDE DE SAN FERNANDO EN MADRID. -- ASI LO HA COMUNICADO EN UN TELEGRAMA

San Fernando, 2, once noche.—El primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde accidental, don Manuel Pérez Martín, recibió el siguiente telegrama del señor Caramé, que como se sabe se encuentra en Madrid gestionando asuntos de interés local.

Este telegrama dice así:

"En Consejo de ministros se aprobó la electrificación de San Carlos, la construcción del Pabellón de infecciosos en el Hospital de San Carlos y construcción por la Constructora Naval de cerca de cuatro millones de pesetas en proyectiles. Los otros asuntos, regular. Ya iré dando cuenta. Saludo a todos.

Caramé."

Mucho nos complacemos en dar cuenta de estas noticias, haciendo votos por que puedan ser también favorables las que se relacionan con los otros asuntos que gestiona en Madrid el señor Alcalde de San Fernando.

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes, tendrán lugar mañana, primer viernes, en la iglesia de Santiago, según el orden siguiente:

Por la mañana: a las 7,30 y 8,30: misas de comunión general, a las que deben asistir todos los socios que pertenecen al tercer grado.

Por la tarde: a las 7: Exposición de S. D. M., Rosario, plática a cargo del Rvdo. P. José María Carretero, sacerdote jesuita; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Intención bendecida por Su Santidad para este mes: General: La Fe, madre y maestra de las artes. — Misional: La Unión Misional del Clero.

Por un artista gaditano

En la prensa malagueña hemos leído en estos días los actos celebrados para aspirar al "Premio Barranco", honroso galardón para los pianistas andaluces que tienen que demostrar su maestría y sus extraordinarias cualidades artísticas.

Los ejercicios se celebraron en el Conservatorio Oficial de Música y el fallo del Jurado originó, al ser conocido, generales protestas, de las que se han hecho eco casi todos los periódicos de aquélla ciudad.

Entre los aspirantes al "Premio Barranco", figuraba el ya conocido en el mundo de la música, alumno de nuestro estimado convecino don Camilo Gálvez, el joven José Garrido Bonachera, que hace poco obtuvo el primer premio en el Conservatorio de Madrid.

Refiriéndose al tercer ejercicio que fué un examen de repentización, dice uno de los colegas malagueños:

"Tomaron parte en él todos los concurrentes, que actuaron brillantemente, distinguiéndose sobremanera—por la inmejorable calidad de su labor y por su magnífica interpretación—la señorita Toharia y el señor Garrido Bonachera, que fueron aplaudidos con entusiasmo."

Como antes decimos, el fallo, a favor de una alumna de Málaga, fué acogido con grandes muestras de desagrado, y siendo únicamente un premio, el corriente en dicho concurso, se concedieron premios y diplomas a los dos ya citados opositores.

El fallo del Jurado que dió origen a las dichas protestas, fué causa también de cartas en la prensa, y la misma noche en que fué conocido, se nombró una comisión que se encargó de organizar un banquete homenaje a la señorita Toharia y al señor Garrido, acto que se celebró el pasado sábado y al que asistieron numerosas personas de Málaga.

Al escribir estas líneas, lo hacemos más que por otra cosa por señalar este nuevo éxito del joven Garrido; el éxito no está en el premio fuera de bases que se le otorgó, sino en la protesta que el fallo causó en casi todos los que asistieron a los ejercicios, entre los que había, como es de suponer, muchos competentes profesores.

Para el próximo año debe presentarse en París este joven artista gaditano para optar al primer premio.

Varios han sido ya los hijos de Cádiz que dejaron en la capital de Francia escritos con carácteres de oro, con sus nombres, el de esta ciudad, y por ello creemos que las entidades oficiales deben preocuparse de atender durante el tiempo que falta para aquella oposición, los estudios de quien ya supo aprovechar con verdadero éxito enseñanzas y sacrificios de otros particulares.

En el Gran Teatro

ANOCHE, UNA COMEDIA DEL "PASTOR POETA"; HOY, LA GENIAL "PASTORA IMPERIO"

En este coliseo se presentó anoche como única actuación una compañía de comedias, a cuyo frente viene el celebrado autor don Julián Sánchez Prieto, "El Pastor Poeta".

Sainete andaluz con gotas de comedia lírica. Así califica el autor a su obra "Consuela la Trianera", estrenada anoche en el escenario del teatro de la Plaza de Fragela.

La comedia gustó porque siempre es grato escuchar versos del "Pastor Poeta", que al final del segundo acto hubo de salir a recibir las ovaciones del público, que era numeroso.

Como el objeto de estas comedias es elevar el rango del cante flamenco, para lo cual se ha escogido a artista de tanto fuste y de tanta nombradía como José Tejada "Niño de Marchena", la obra cumple su misión.

Los espectadores, verdaderos aficionados al cante "jondo", pasaron una buena noche, demostrando su complacencia al aplaudir con extraordinario entusiasmo al gran artista.

—Para hoy, y también por una sola noche, se anuncia un espectáculo de verdadera atracción, del que es figura principal la genial Pastora Imperio, tan simpática a los gaditanos, que saben corresponder al afecto que la singular artista supo guardar siempre para nuestra ciudad.

La presentación de Pastora con su arte único bastaría para llenar el Falla, pero aquélla ha querido rodearse de otros excelentes artistas, todos figuras destacadas en el género que cultivan.

La bailarina Antoñita "La Calorré", el guitarrista insustituible de Pastora, "Niño Pérez"; el renombrado caricato "Topete", y otros tan buenos artistas como ellos constituyen el acompañamiento de la que con tanto acierto el pueblo llama "Emperadora del arte cañí".

NOTA DEL DIA

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha concedido a Largo Caballero la libertad atenuada, por veinte días, para que pueda estar en su domicilio con motivo de enfermedad que sufre una persona de su familia.

No se podrán quejar los marxistas de las atenciones y caridades que con ellos están teniendo y que son bien distintas de las que Gobiernos de los que ellos formaban parte tuvieron para muchas personas que no llegaron, ni por asomo, a realizar lo que en el pasado octubre se realizó en España dirigido y anunciado por esos elementos para los que se encuentran siempre soluciones favorables en las leyes y atenciones en gobernantes de mayor o menor representación.

Para los que dirigieron la revolución anunciada y para los que proclamaron el Estat Catalá hubo facilidad en la fuga para el que quiso irse; ha habido procesos y hay, como ahora, atenuación de prisión para que puedan estar en su casa. Cuando agosto hubo presidio y traje de presidiario para Sanjurjo, no hubo procesos para ninguno de los deportados y no se atendieron certificaciones médicas, no de parientes de deportados, sino de los propios deportados, que enfermos y graves algunos fueron embarcados en buque impropio hasta para transportar ganado.

Nada de lo que se haga en beneficio de quien sufre una pena impuesta por falta cometida, por grave que ésta sea, nos entristece; pero tenemos el deber de señalar los hechos tal y como se sucedieron antes y compararlos con lo que ahora ocurre. No nos extraña en cuanto a las personas políticas se refiere, pero sí nos extraña, y mucho, en los que no deben tener otra política que el Código Penal y en aquellos otros que no deben rendir cumplimiento más que a la Constitución y con demasiada frecuencia vienen actuando al margen de ella.

Y extraña más todo esto cuando aún no está juzgada aquella tragedia, de la que dentro de pocas horas se cumplirá un año y todavía está a punto de reproducirse, y si ya no se reprodujo o se intentó se debe solamente, aunque otra cosa crean muchos, a las diferencias que existen en los partidos de extrema izquierda, perfectamente comprobadas en ese manifiesto de los tres, que no acaba de publicarse; en esas separaciones de marxistas de acción y de teoría y hasta en ese Congreso Nacional de Unión Republicana, en el que hasta la madrugada se estuvo discutiendo acerca de un cargo de secretario o de vicepresidente.

Esta y no otra es la causa de que ya no volviera a reproducirse aquella tragedia, para cuya repetición dieron suficientes facilidades las órdenes de reapertura de Casas del Pueblo y ciertas libertades, atenuadas unas y totales otras, que han permitido y están permitiendo celebrar, dentro y fuera de España, cuantas reuniones desean los enemigos del orden.

¡Y todavía tiene valor el señor Martínez Barrio de levantarse ayer en la Cámara para dar cuenta de unos rumores que "por ahí corren" sobre un proyectado golpe de Estado!

Es burda la manifestación y más burda e incomprensible todavía en una persona que ha sido, aunque fuera por una traición política, presidente del Consejo de ministros.

Es burda, porque con ello lo que se trata es de tapar con esos rumores de la calle las maniobras, que no son rumores, sino realidades, que se vienen llevando a cabo para de nuevo alterar el orden público en España y ahora, después de la no disolución de las Cortes, con más interés y tesón que antes.

La jugada está descubierta; pero ello no obsta para que quien tiene el deber de estar preparado lo esté y no ocurra lo que hace un año, que se esperó a que estallara lo que se sabía que había de estallar para entonces reprimirlo con dolorosas pérdidas por parte de los encargados de la represión y con desdichadas bajas por el otro bando: por el bando donde los jefes están siempre a buen recaudo.

La jugada, repetimos, está descubierta; la otra jugada también está descubierta y, además, ganada. La Sala segunda del Supremo ha facilitado, dentro, desde luego, de la Ley, que el principal anunciador de la revolución de octubre e instigador de ella pueda celebrar el aniversario de aquellos crímenes en su propia casa y no en la cárcel.

Sobre el mes del Santo Rosario

En nuestro verdadero deseo de que la popular devoción del Santo Rosario—repetimos este año al llegar estas fechas—no sólo no se entibie entre nuestros diocesanos, sino que cada día aumente más; como homenaje obligado a nuestra bendita Patrona, y con el fin de impetrar por su mediación las gracias convenientes para salvar con éxito los difíciles momentos por que actualmente atraviesan las naciones en general y nuestra amada patria en particular, venimos en confirmar y renovar, como lo hacemos por la presente, cuantas disposiciones tuvo a bien dictar la piedad de nuestros venerables predecesores respecto a los cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario durante el mes de Octubre, a Ella consagrado por la Santa Iglesia Católica.

Volvemos a encarecer, por tanto, que supere—si es posible—este año a los anteriores en la manifestación de este fervor mariano que se refleja indudablemente en el esplendor de los cultos propios de dicho mes, cuales son el rezo del Rosario, las comuniones generales, la predicación, etc.

Recordamos, por fin, para cumplimiento de lo preceptuado por Su Santidad el Papa León XIII, que en todas las parroquias e iglesias de nuestra diócesis, desde el primero de octubre hasta el 2 de noviembre inclusive por las mañanas durante la celebración de la Santa Misa, o por las tardes con exposición, (mapor o menor) del Santísimo Sacramento, se rece públicamente una parte, al menos, del Santo Rosario, con las letanías lauretanas y la conocida Oración de San José.

Cádiz, 21 de septiembre de 1935.

RAMON, Patriarca Obispo de Cádiz y Ceuta.

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Noticias políticas

LARGO CABALLERO EN LIBERTAD POR VEINTE DIAS

Madrid.—Esta tarde a las cuatro ha sido puesto en libertad, por veinte días, bajo la vigilancia de la Dirección general de Seguridad el señor Largo Caballero.

Desde la cárcel se trasladó al Sanatorio, donde mañana será operada su esposa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: MULTAS A UNOS DIRECTIVOS TRADICIONALISTAS :: DETENCION DE LADRONES DE AUTOMOVILES

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que había impuesto multas de 500 pesetas a diversos directivos tradicionalistas de Mérida, por haber dado gritos contra la República.

Eso demuestra—dijo—que la ley se aplica por igual a todos.

Dijo que en Cádiz, se rabía resuelto un conato de huelga de cargadores de muelles, por una mala interpretación de las bases de trabajo.

En Irún, ha sido detenido un individuo fugado de la cárcel de Logroño. También se ha fugado del Hospital Militar de San Sebastián un herido por los sucesos de Asturias, que intentaba pasar la frontera.

En Madrid, la guardia civil ha detenido a una banda de ladrones e automóvileslIN,2 TT que se habían apoderado de seis automóviles y a otros individuos que robaron una maleta que contenía ropas, alhajas y documentación.

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—El señor Gil Robles ha conferenciado con el ex ministro señor Casanueva, que presidía una Comisión de harineros y trigueros que le ofrecieron buscar solución al problema del trigo.

EL REGRESO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Mañana regreasrá el señor Alcalá Zamora, que permanecerá en Madrid hasta que inicie su viaje al Ferrol, para despedir al "Artabro".

MANIFESTACIONES DE VENTOSA Y MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El señor Ventosa, de la Lliga, dijo que la sesión le había parecido interesante desde distintos puntos de vista. Refiriéndose a la intervención de los señores Gil Robles y Martínez Barrio dijo que a través de la contradicción de las ideas expuestas por uno y otro, han destacado dos afirmaciones: Una, solemnísima, por parte del señor Martínez Barrio repudiando las violencias y todo lo que represente salirse de la legalidad. Y otra del señr Gil Robles, desvaneciendo todo cuanto se venía hablando por las oposiciones de supuestos movimientos dictatoriales y golpes de Estado.

Es una afirmación por parte de los dos de ajustarse a la legalidad que es la única base sobre la cual podemos marchar.

El señor Martínez Barrio se limitó a manifestar a los periodistas que él no debía opinar sobre la sesión de hoy. Ya veremos lo que ocurre mañana, agregó. Lo interesante es el discurso que pronuncie el Presidente del Consejo y el de la Cámara, si es que éste se decide a hacerlo.

ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, recibió a los informadores el Presidente de las Cortes, quien les manifestó que mañana continuará el debate político, interviniendo los señores Barcia y Lamamie de Clairac. También es posible que lo haga el Presidente del Consejo y los sepores Goicoechea y Calvo Sotelo.

El Sr. Fuentes Pila, agregó el señor Alba, a ruegos del Presidente de la Cámara ha desistido de intervenir, y lo hará de modo especial en el debate, dentro de algunos días, pues necesita ausentarse de Madrid.

En cuanto a mí, dijo el Presidente de las Cortes, que se me ha aludido durante el debate en distintas ocasiones, no hablaré porque nada podría decir que no estuviera consignado en la nota facilitada a la prensa al renunciar el encargo de formar Gobierno. Por otra parte considero que las circunstancias son muy difíciles para el Mundo entero, creyendo por tanto que debo dar ejemplo, no interviniendo en el debate.

POR LA MINORIA TRADICIONALISTA INTERVENDRA LAMAMIE DE CLAIRAC

Madrid.—El Jefe de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno, ha salido esta noche fuera de Madrid, con objeto de asistir a la boda de la hija e los marqueses de Cartagena.

Como tenía pedida la palabra pora tomar parte en el debate político, por su ausencia hablará en representación de la minoría tradicionalista en la sesión de mañana el diputado por Salamanca señor Lamamie de Clairac.

EL TRASLADO DE UN BATALLON DE AMETRALLADORAS A MALLORCA

Madrid.—El presidente del Tribunal de Garantías, con los diputados a Cortes de todas las fracciones políticas de la provincia de Castellón, ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de la Guerra para preguntarle si el batallón de Ametralladoras de guarnición en aquella capital y recientemente trasladado a Mallorca volvería otra vez a Castellón.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las seis de la tarde ha llegado a Madrid, en automóvil, de regreso de Priego, el presidente de la República.

Su excelencia fué directamente a su domicilio particular.

UNAS PALABRAS DE ROYO VILLANOVA. -- LOS DE LA LLIGA SON UNOS HIPOCRITAS

Madrid.—Mientras se desarrollaba en el salón de sesiones el debate político y hablaba el señor Primo de Rivera, los pasillos estuvieron bastante desanimados. En los escaños y corros que había era objeto de todas las conversaciones el problema internacional y el rumor que circulaba sobre la ruptura de hostilidades entre Italia y Abisinia.

En esto salió a los pasillos el ex ministro de Marina, señor Royo Villanova, quien comentó el debate político con algunos informadores, y refiriéndose a las elecciones, manifestó:

—¿Las elecciones? Ni que decir tiene que en Cataluña las gana la Esquerra, porque la Lliga allí no pinta nada y, además, los de la Lliga son unos hipócritas, porque están mandando en España desde Cataluña. No han hecho lo que el pobre Companys, que por dar la cara y por ser noble está ahora en presidio. Los agrarios tenemos que ser antiestatutistas, porque si nos presentamos del brazo de Cambó a las elecciones, saldremos derrotados. Además, las izquierdas, que irán con los comunistas, los socialistas y los separatistas, defienden el Estatuto. Si se unen, pobres de nosotros.

LA NUEVA COMPOSICION DE LA SALA SEXTA

Madrid.—En la mañana de hoy, y en el salón del Palacio de Justicia, tomaron posesión los vocales marinos que integrarán la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Presidió don Mariano Gómez, y con el mismo ceremonial de hace días, cuando tomaron posesión los vocales militares, juraron su cargo los vicealmirantes don Angel Ruiz de Rebollar, vocal propietario, y don Alvaro Guitian Delgado, vocal suplente.

En breve tomarán posesión los otros dos vocales, señores Gómez y Cervera.

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—La jornada bursátil de hoy se destaca por la gran movilidad de los valores especulativos, que muy mal influenciados por el mercado catalán registran unos cambios no conocidos en estas últimas semanas.

Baste decir, para dar una idea exacta de lo que es la sesión para los títulos de dividendos, que las Minas del Riff llegan a venir de Barcelona a 308, los Explosivos a 612, Nortes a 192 y Alicantes a 164.

Luego, a última hora, el ambiente rectifica un poco su primitiva tendencia pero de todas maneras el dinero es escaso y las perspectivas no muy halagüeñas.

En Fondos del Estado la impresión es, desde luego, más favorable, pero así y todo, tampoco es difícil encontrar firmas que estén bajo la hegemonía de la oferta. Tal es el caso de la Interior Perpetua, que comienza con bastante papel a la vista, aunque luego al finalizar la sesión parece que se equiparan un poco la oferta y la demanda.

La Bolsa Bilbaína presenta en la actualidad dos corrientes distintas. La una, favorable en los Valores navieros, que se contratan bajo la perspectiva inminente de un rompimiento italo-abisinio, y la otra, de inquietud y recelo por parte del mercado especulador, influenciado por nuestra situación política.

Entre estas dos corrientes, favorable la una y la otra de depresión, se establece e equilibrio bursátil, que hace sostenerse la contratación sin que se produzcan diferencias notables.

EL PARTIDO SOCIALISTA SALE AL PASO DE LOS RUMORES DE SUBVERSION DEL ORDEN PUBLICO

Madrid.—La Comisión Ejecutiva del Partido socialista ha circulado una nota en la que comentan los rumores circulados relativos a ciertos intentos de honda subversión del orden público, con carácter general, y declaran que si esos rumores fueran ciertos tienen que dejar a salvo la responsabilidad de las organizaciones socialistas, declarando que no tienen ninguna relación ni contacto con quienes preparen ese movimiento, advirtiendo a los socialistas afiliados a las Casas del Pueblo, que en modo alguno se presten a hacer juego a quienes con pretexto revolucionario pretendan producir movimientos de masas que sirvan a justificar medidas de represión ó establecer un régimen de fuerza que ahogue los restos de vida civil que aún subsisten.

EL EMBAJADOR ITALIANO ALOCUCIONA A SUS COMPATRIOTAS

Madrid.—El embajador de Italia en Madrid ha dirigido esta tarde, a sus compatriotas residentes en la capital, una alocución con motivo de la gran movilización fascista, y su contenido ha sido análogo al que a igual hora ha dirigido Mussolini al pueblo italiano.

INGLATERRA NO HA SOLICITADO DE ESPAÑA EL PUERTO DE CARTAGENA. -- ASI LO AFIRMO CATEGORICAMENTE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Cuando a las nueve de la noche abandonaba el Congreso el ministro de la Guerra, fué interrogado por los periodistas acerca de la veracidad del rumor que insistentemente circuló por los pasillos de que Inglaterra había solicitado el puerto de Cartagena para su Escuadra.

El señor Gil Robles desmintió categóricamente estos rumores, negándolos en absoluto. Negó que ni directa ni indirectamente se ha recibido indicación alguna en ese sentido y, por lo tanto, no puede alarmarse a la opinión con noticias como ésta, desprovista de todo fundamento.

Agregó que hacía dos minutos había recibido el Gobierno noticias oficiales por las cuales podía asegurar que lo ocurrido en Abisinia ha sido únicamente que las fuerzas italianas han violado aquella frontera cerca de la Somalia francesa, pero sin carácter de operaciones.

El negus—añadió—ha dirigido inmediatamente un telegrama a la Sociedad de las Naciones denunciando esta violación y pidiéndose observadores para que comprueben el hecho.

Seguramente — terminó diciendo—le serán denegados, porque como esto ha ocurrido cerca del territorio francés, habrá podido ser comprobado por los técnicos franceses.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 2.—El Ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas, que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Añadió, que el Gobernador de Zaragoza le ha comunicado, que el ingeniero jefe de la fábrica "Tudor" le comunicó que los 270 obreros que han quedado sin trabajo, con motivo del incendio de la fábrica, seguirán cobrando los salarios hasta la reconstrucción de la misma, cuyas pérdidas han sido calculadas definitivamente en pesetas 600.000.

El señor de Pablo terminó diciendo, que había llegado a Madrid el señor Alcalá Zamora.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana, día 4, primer viernes de este mes de octubre, a las siete y media de la tarde, Dios mediante, se efectuará en la amplia y magnífica iglesia-convento de Nuestra Señora del Camino, el noveno Vía-Crucis que para la salvación de nuestra muy amada Patria viene organizando la Comisión Tradicionalista local con creciente éxito.

A lo que creemos tendrá la interesante novedad de que la lectura de las oraciones será hecha desde el púlpito, y como literaria, mística y espiritualmente considerado, es el Vía-Crucis una joya, se ha de poder apreciar muy bien su mérito insuperable.

La Juventud Tradicionalista ruega a todos los católicos su asistencia para implorar la protección divina.

X

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid, 2:

El Siglo Futuro, comentando el debate político, escribe: "Ha parecido lógico que ante hechos de esta naturaleza (los denunciados por Calvo Sotelo y Goicoechea) la Cámara reaccionara. No ocurrió así. Sólo una frase de Calvo Sotelo, alusiva al señor Sánchez Román, a quien llamó "pontífice máximo de la juridicidad utilitaria", fué objeto de unas protestas débiles del señor Barcia, a quien tuvo que explicarse el alcance de las palabras para que comprendiera lo extemporáneo de su actitud. Por lo visto en campo republicano izquierdista sólo hace mella aquello que puede herir o molestar a las personas de su amistad. Lo podredumbre del régimen no importa, porque los hombres del mismo son consustanciales con ella, y si no estuviera podrido no alentarían y serían lo que fueron siempre. Cinco años de República, con trece Gobiernos y setenta ministros es un balance harto elocuente que, unido a lo que llevan dentro la crisis en su tramitación, justifican los anhelos del pueblo español que espera salvarse dentro de aquellos postulados tradicionales que mantienen sin desmayo y con grandes sacrificios hombres cuya actuación es todavía una página en blanco de la historia de la política".

La Nación, dice: "El discurso del señor Calvo Sotelo supone una advertencia general, patriótica, a todos los hombres públicos que en España quieren ir decididamente contra las hordas revolucionarias. Hay que tener dignidad. No se puede, sin ella, predicar a las masas. Y lo que exige la dignidad en el terreno político, no necesita explicarlo nadie. Se aceptan unos principios y unas normas, pero no se aceptan los designios de voluntades aisladas".

La Epoca: "Acaso lo mejor, si no lo más breve, será que cada uno se entregue religiosamente a la lectura de los discursos de Calvo Sotelo y Goicoechea, que ni admiten extractos, ni permiten formar más que un juicio: el de absoluta conformidad. La actitud de la prensa de izquierdas, diputando cadacadas las Cortes y encalmando a los posibles impacientes de la revolución callejera, confirman al menos avisado los propósitos que el señor Calvo Sotelo suponía que inspiraban la línea política sobre que viene moviéndose la vida de España a lo largo de las últimas crisis".

Informaciones, se limita a publicar íntegro el discurso del señor Calvo Sotelo y el del señor Goicoechea, sin comentario ninguno.

Los demás nada dicen de discursos, y el *Heraldo* amenaza con estas palabras: "Esta zona centro de la política (Barcia, Maura, Martínez Barrio) ha entrado en una fase de plena actividad. No pasarán muchas fechas sin que se vean y conozcan estas actividades. Por hoy sepan todos que se agrupan y se aprestan para recoger cuanto haya de utilizable entre los escombros. La intensidad política asciende progresivamente. Esperamos que antes de llegar al "finis terrae" de las derechas, viviremos un breve período de calma o tregua, que el sentido republicano recogerá de igual modo que facilitó la aprobación de la ley presupuestaria vigente".

La sesión de Cortes

Hay poca animación.-El diputado Bolívar causa el regocijo general. Un interesante discurso de Primo de Rivera.-Martínez Barrio aboga por las elecciones.-El Ejército es leal y disciplinado, dice Gil Robles.-El jefe conservador elogia a Calvo Sotelo.

Otras intervenciones

Madrid, 9.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

Bastante desanimación en las tribunas. Menos en los escaños. En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y el despacho ardinario.

El Ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretario sy lee un proyecto de Ley.

El señor BOLIVAR (Comunista) interviene con sus acostumbrados tópicos en contra de todo lo existente. Habal del Gobierno obrero y campesino, de la decadente burguesía, etc., entre el regocijo general de la Cámara que enfada al orador y amenaza con exterminar a todos cuando llegue la revolución roja.

Censura a los abogados que están al servicio del capital y de la banca. Dice que los dos años de derechas nada han supuesto a favor de la paz, sino por el contrario han servido para provocar la guerra civil.

Habla de los atropellos de los fascistas, a los que—dice—protege el Gobierno. (Protestas).

Ataca a la Guardia Civil y a las Instituciones armadas. Afirma que las regiones españolas están suprimidas y los marroquíes sometidos a la esclavitud. (Grandes risas).

Cuando gebernemos—dice— daremos libertad a la Guinea y a otros puebelos oprimidos por el imperialismo esyañol. (Nuevas risas). Yo lamento que no estén aquí los socialistas, como están los pocos republicanos con verguenza. Debemos unirnos todos para acabar con el Fascio.

Termina proponiendo al Gobierno que devuelva las libertades a los sindicatos y elogia a Rusia. (Protestas).

El señor RUIZ ALONSO interrumpe y dice: No se puede tolerar que en estos momentos tristes para España, se digan esas cosas revolucionarias no formativas y antipatrióticas. (Se produce un pequeño escándalo en el que las izquierdas apoyan al comunista).

El señor BOLIVAR contesta y termina abogando por la unión de todos los anti-fascistas en un frente común.

El señor PRIMO DE RIVERA: Interviene en el debate. Los problemas más importantes son, los internacionales y a ellos ha de referirse en sui ntervención. Habla de la aplicación del Pacto y afirma que éste es la guerra europea.

Una guerra que pondrá en peligro la existencia de Europa. Los pueblos tienen derecho a colonizar y aun el deber de colonizar.

¿Vamos a asustarnos ahora por esto? España fué gloriosa cuando colonizó. Inglaterra lo ha sido colonizando. Lo que sucede es, que hoy el problema que se plantea no es solamente un problema colonial:

Es también un problema italoinglés. Abisinia está en el nudo de las comunicaciones del Imperio y si bien es verdad que Inglaterra está en su puesto al oponerse, también es cierto que solamente a ella interesa. Pero España no es Inglaterra y no tiene porque seguir los intereses del Imperio. España está en Europa y a España por tanto, ha de interesarle primordialmente que Europa no se encienda en una guerra que habría de destruirla, que por otra partes es uno de los puntos interesantes de Rusia, porque la expansión del comunismo tiene como primer postulado una guerra europea. Y este es el secreto de que siendo Inglatrra un Imperio extra-europeo, Rusia también está fuera de Europa, puesto que va contra Europa misma.

El papel de España en Ginebra, a juicio del orador, es el siguiente:

No tiene porqué intervenir en las medidas económicas a que se refiere el artículo 15, porque el hecho de la agresión produce automáticamenete en los Estados de la Sociedad de Naciones la obligación de proceder en armonía sin previas deliberaciones.

No hace pues falta para las sanciones económicas, acuerdo de Ginebra. Pero paar las sanciones militares es necesario el acuerdo.

El Gobierno verá lo que debe aconsejar a su representante. España no tieen hoy grandes intereses en la política europea. No debe prestarse a hacer el papel de "palurdo deslumbrado". Y no debe intervenir en el incendio de Europa.

En siguientes párrafos, el señor Primo de Rivera defiende la neutralidad de España y termina diciendo, que España ebe considerar sobre todo, su interés y su decoro.

Nada debemos al Imperio inglés y por tanto nuestra actitud ha de estar influida por estas razones de itnerés y decoro, sin que precisemos de sujestiones externas para mantenerla.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene. Afirma que no pensaba hacerlo, pero en vista de que se ha tratado el tema internacional y por estimar que es imprudente y que el Gobierno no admite que se le oriente en este aspecto, le obliga a intervenir.

Califica de imprudente la actitud del señor Primo de Rivera.

El señor PRIMO DE RIVERA: En vista de la agresividad del jefe del Gobierno, me ausento para no escuchadle y contestarle en forma adecuada. Y uniendo la acción a la palabra, el señor Primo de Rivera trata de abandonar el salón.

Se producen incidentes y el Presidente, haciendo uso de la campanilla y el altavoz, ruega a los diputados que tengan en cuenta lo grave del tema y al señor Primo de Rivera, con toda cordialidad, que desista de retirarse del salón de sesiones y ocupe su escaño. Así lo hace el diptuado por Cádiz.

El JEFE DEL GOBIERNO continua diciendo que si a alguien molestaron sus palabras, no era ese su propósito. No quiso agraviar, ni lo hizo con esa intención. Si alguien ha visto agravios en ellas, que los dé por retirados en tal sentido.

Insiste en que este asunto no puede ser ni debe ser tratado en la Cámara con indiscreción.

Una VOZ: ¿No es discreto procurar nuestra neutralidad?

El señor PRIMO DE RIVERA, dice que él no pedía al Gobierno declaraciones, sino que simplemente exprese su opinión con esta discreción.

El señor MARTINEZ BARRIO interviene también, reconociendo la gravedad del momento internacional y no cree que este sea el sitio más adecuado ni oportuno para tratar de estas cuestiones.

Afirma que el Gobierno puede equivocarse, pero que cuando habla para el extranjero lo hace en nombre de España y puede contar con la aquiescencia del país.

Para a ocuparse de la crisis última y manifiesta que encuentra muy extraño todo lo ocurrido durante la crisis, la cual cree que tiene otro motivo que los explicados aquí en la Cámara, que no han convencido a nadie.

Señala el hecho de que desde hace algún tiempo, en crisis sucesivas, vayan desapareciendo precisamente aquellos ministros más significados como hombres liberales, entre ellos los señores Samper, Hidalgo, Guerra del Río, Portela Valladares y otros.

Se extraña sobre todo la salida del señor Portela Valladares, a quien hasta las derechas elogiaban y cuya ausencia del banco azul no se explica.

Estima que los diputados tienen derecho a conocer las causas verdaderas de la crisis.

Pide la apertura de los centros clausurados y aboga por que rápidamente se vaya a unas elecciones.

El señor GIL ROBLES: Estamos dispuestos ir a ellas.

El señor MARTINEZ BARRIO pasa a tratar de los rumores relacionados con un supuesto golpe de Estado y pide que se desmientan desde el banco azul.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Mientras yo sea ministro, no habrá golpes de Estado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Puede desmentirse totalmente.

El señor MARTINEZ BARRIO: Quería tranquilizarme.

El señor GIL ROBLES: Yo tranquilizaré a su señoría.

El señor MARTINEZ BARRIO: Se debe tranquilizar a la opinión, y si el Gobierno la tranquiliza, yo me daré por satisfecho. Termina augurando al Gobierno muy corta vida.

El señor GIL ROBLES, dice que no iba a hablar en este debate, pues la dirección política corresponde al que tiene la confianza del Gobierno.

Lo hace por las insinuaciones del señor Martínez Barrio, al que agradece la oportunidad de plantear en el Parlamento un tema que estaba deseando que suscitara.

Cuando se habla de un golpe de fuerza, se supone que el Ejército tiene alguna relación con él.

Por eso no debe de extrañar que yo, como Ministro de la Guerra, haya pedido la palabra.

El señor Martínez Barrio ha planteado el tema con oportunidad para mí y con imprudencia para él.

De golpes de Estado se ha venido hablando en tertulias de cafés, trastiendas, corrillos y hojas clandestinas.

¿Se refirió el señor Martínez Barrio a rumores más o menos insistentes de un golpe de Estado que se preparaba contra la soberanía del Parlamento?

No creo que el señor Martínez Barrio recoja hablillas de la calle; y al hablar de este tema, es que tiene algún fundamento sólido.

Pide al señor Martínez Barrio que aporte las pruebas y las sospechas que tiene, y mientras tanto se sienta, esperando su contestación.

Puedo afirmar que el Ejército es leal y disciplinado y está ajeno a toda tentativa de subversión.

Mientras él sea Ministro de la Guerra, no lo consentiría tampoco.

No necesita al Ejército para ocupar puestos en el Gobierno, porque con el partido que dirige la basta y es la fuerza de opinión con que está en el banco azul.

Respecto a la tramitación de esta crisis, y ssi sólo mirara a los intereses del partido, pediría que cuanto antes se convocaran elecciones; pero por prudencia, en interés de la paz del país, el Gobierno no las convoca, aunque tampoco las rehuye si los adversarios las quieren, porque hoy tiene la misma opinión, o más, que ayer. (Los elementos de la ceda se ponen en pie para aplaudir.)

El señor MARTINEZ BARRIO rectifica, intentando desvirtuar las sospechas que lanzó sobre determinados intereses del elemento militar.

El señor GIL ROBLES le replica, dándole las gracias por la oportunidad que le ha dado para hacer las declaraciones que acaba de oir el Parlamento.

Interviene el señor MAURA. Examina la crisis y sus orígenes, y habla del magnífico discurso del señor Calvo Sotelo y del poco afortunado del señor Royo Villanova, a quien exhorta a que no vuelva a preparar discursos.

Tiene que hacer algunas objecciones al discurso del señor Calvo Sotelo, sobre todo a aquello que calificó de grotesco, refiriéndose a las consultas.

En cambio, cuanto dijo sobre la Constitución, fué la quinta esencia del Parlamento y del régimen parlamentario.

Examina la tramitación de la crisis y comenta las consultas que se dieron al Presidente, y dice que se pidió a todos depusieran las luchas aunque fuera temporalmente.

En la crisis hubo algo que sólo podría decir el señor Alba.

Como se extiende en consideraciones, comentando las incidencias de la crisis, la CAMARA se desanima y los diputados se salen a los pasillos.

El Sr. MANRA se ofende y comienza a atacar violentamente al señor Calvo Sotelo, diciéndole que ofendió ayer, con sus apreciaciones a los generales Batet y Ochoa (Protestas).

El señor ROYO VILLANOVA: Lo primero es honrar padre y madre.

El señor ALBA llama la atención del señor Royo Villanova, diciendo que comete un pecado de mal gusto.

El señor ROYO VILLANOVA, dice: No me arrepiento, (risas).

El señor MAURA sigue examinando las facultades de los jefes de Gobiernos para designar ministros y defiende al señor Alcalá Zamora, idciendo que no está con la revolución, como dijo ayer el señor Calvo Sotelo.

Termina diciendo, que el país quiere Gobiernos de autoridad, pero liberal. (Grandes risas).

Finalmente comenta la incorporación edl señor Martínez de Velasco al Gobierno actual y pide que se esclarezca las discrepancias de los elementos agrarios y regionalistas, porque si no el país se va a ver muy defraudado.

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice, que los agravios que le ha dirigido el señor Maura, no se pueden tolarera. Está en el Ministerio porque cree cumplir un deber. Además, así lo lo evige su recoro.

Afirma que son públicas las causas de la crisis. Se negó a sustituir a ministros anteriores, porque hubiera sido extenderle una patente de fracaso. Esa era la contradicción que el señor Martínez Barrio hallaba en la conducta del partido agrario.

Se muestra orgulloso de colaborar con el señor Rahola, porque los mments actuales son de transigir.

Llamáis a la armonía y sóis los primeros en no acudir a ella. La armonía tiene que ser recíproca.

No pueden pedir tolerancia quienes no la tienen. (Los agrarios le ovacionan).

Interviene el señor SANTALO. (La Cámara queda desierta.)

El señor SANTALO califica de vacía la declaración ministerial y afirma que la crisis se debió a una maniobra, como otras anteriores. No se explica la dimisión del Gobierno, si el actual es un contenido de la política anterior.

Lamenta la diferencia de criterio con que se aplica la justicia y pide que se persiga el fraude y la ocultación de riquezas.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Por este concepto se han recaudado ciento setenta y dos millones.

El señor SANTALO: Lo celebro.

Califica de ilegal el régimen transitorio de Cataluña y declara que se hace solidario de la significación política del movimiento del seis de Octubre. (Rumores).

El señor TRILLAS: No decía eso S. S. hace un año.

El señor BAU: La Esquerra, como se ha demostrado en Olesa, fué más dura en la persecución que nadie.

El señor SANTALO se desentiende de estos intereses y termina su discurso, pidiendo que termine el régimen ed excepción actual.

El señor BARCIA queda en el uso de la palabra y se suspende este debate, levándose la sesión a las nueve de la noche.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,30 y 10,30: POR UN SOLO DIA: Grandioso Espectáculo. — ANTONIA "LA CALONE", bailarina; NIÑO PEREZ, tocador de guitarra.—"PARAMOUNT ORCHESTRE", americana.—TITO, bailarín cómico; LUISITA QUIROS, estrella Hispanoamericana.—TOPETE, genial caricato.—PFARRY-SISTERS, pareja de bailes; GRANADA ET GLORIA, vedette del Empire de París.—MIRESCKY ORQUESTA ESPAÑOLA.—La Emperaora Cañí

PASTORA IMPERIO

Butaca, 4'00; Paraíso, 1'00.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde, en el Gran Teatro Falla. — El sábado, estreno: "UNA CARMEN RUBIA", de la "Ufilms", por Martha Eggerth.

CINE MUNICIPAL

Jueves 3 de octubre de 1935.—Infantil, a las tres y treinta: "EL LOBO", formidable producción de cow-boys; DOCUMENTALES y DEPORTES INTERNACIONALES; UN DIBUJO. Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.—TARDE y NOCHE: La magnífica producción "Fox", en español

Hollywood conquistado

por Spencer Tracy.—A cero, a las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—En preparación: "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Jueves 3 de octubre de 1935.—Anny Ondra, en la comedia cómico-musical

ANNY ANNY

de "Ufilms".—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—La encantadora niña Shirley Temple en "OJOS CARIÑOSOS".

Popular Cinema

Jueves 3 de octubre de 1935.—La inagotable producción de Carlos Gardel

Las luces de Buenos Aires

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

CINES PUBLICOS

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

Jueves 3 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: "Radio Pictures", presenta a Richard Dix en

MANCHURIA

Emocionante drama del bandolerismo chino. — Sillón, 0'30; Silla, 0'25.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Jueves 3 de octubre de 1935. — A las diez y treinta: "Selecciones Capitolio", presenta el admirable documental: "DEL KAISER A HITLER".—Explicado en español.—"Radio Pictures", presenta

DEL KAISER A HITLER

En español.—Sillón, 0'50; Silla, 0'40.—Pronto: "EL RELICARIO", en español, por Rafael Arcos.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias de provincias

INCAUTACION DE UN FOLLETO

Barcelona.—Se ha procedido a la incautación del folleto editado por el doctor Diego Ruiz, titulado "El duce contra el negus".

RECLAMACION DE UN PROCESADO

Barcelona.—La autoridad militar ha tenido conocimiento de que un procesado y declarado en rebeldía, llamado Francisco Pancilán, está actualmente prestando el servicio militar en la Base Naval de Cartagena, habiéndoselo comunicado así al jefe del Cuerpo, por hallarse Francisco reclamado por un Juzgado militar de esta plaza.

TRAGICO ACCIDENTE EN UNA MINA

Barcelona.—En la mina de potasa llamada "La Minera" del término de Balsareny, la explosión de un cartucho de dinamita, colocado a cuatrocientos metros de profundidad, produjo la muerte al obrero llamado Antonio Alcaraz e hirió gravemente a otros tres.

VARIOS OBREROS HERIDOS CUANDO TRABAJABAN EN UNA CONSTRUCCION

Zaragoza.—En una casa en construcción de la calle de Jesús Arrabal, se hundió una pared del cuarto piso, que en su caída produjo la de un andamio en el que trabajaban varios obreros.

Han resultado todos heridos, de ellos gravemente Luis Pérez y con lesiones gravísimas Jesús Arbunos, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Tres obreros más tienen lesiones de importancia.

CONTINUAN LAS ACTUACIONES POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Oviedo.—El gobernador civil dijo que habían sido puestos a disposición del Juzgado Jerónimo Fernández, acusado de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de Asturias y en el asalto al Banco de España; Antonio García, Marcelino Mendieta, Pedro Fernández, Vicente Antón, Martín Ocejera y el secretario del Socorro Rojo Internacional, a quienes se acusa de haber ocultado a Jerónimo Fernández y de haberse encontrado en su domicilio folletos subversivos.

También dijo que han sido puestos a disposición del Juzgado Eduardo Pérez Ruiz y su hijo Eduardo, a quienes en un registro practicado en su domicilio se les hallaron ejemplares de revistas clandestinas y sellos de cotización.

LEFONICO AL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla.—El Alcalde ha facilitado a los peridistas la siguiente nota:

La Compañía Telefónica ha cortado el servicio de los aparatos de uso del Ayuntamiento. Fundamenta su decisión en la falta de pago de cantidades que en su mayoría pertenecen a los ejercicios de 1931, 1932, 1933 y 1934.

SIETE HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Burgos, 2.—Esta mañana se dirigía a Burgos desde Villadiego un automóvil de viajeros de la empresa Martínez Ruiz, lleno por completo.

Al llegar a una vuelta existente a dos kilómetros antes del Cañizar de los Ajos, una camioneta, cargada de gravilla, que venía a gran velocidad, se precipitó contra el coche y le destrozó la parte izquierda.

A consecuencia del choque resultaron siete heridos, que fueron conducidos a Burgos, donde se les asistió de diversas lesiones.

Tres de ellos presentaban heridas graves.

De entre las víctimas se encuentra la madre del notario de Villadiego.

AL DESOBEDECER UNA ORDEN DE LA GUARDIA CIVIL, ES GRAVEMENTE HERIDO POR ESTA

Sevilla.—En el kilómetro 456 de la carretera de Madrid a Cádiz, una pareja de la Guardia Civil sorprendió a dos individuos sospechosos que montaban caballerías menores. Uno de ellos, al divisar la pareja, se apeó y se dió a la fuga.

Los guardias le echaron el alto, pero el fugitivo no hizo caso y uno de los guardias disparó sobre él, alcanzándole el proyectil.

El herido resultó llamarse Antonio Oneti Reyes, (a) "El Guales",

Sufría una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el tercio superior de la pierna derecha y de salida con la fractura de la tibia y peroné, y además desarticulación de la rodilla.

Tdaslado al Hospital de Carmona, se le amputó la pierna y quedó en gravísimo estado.

EL CORTE DEL SERVICIO TE- EN LAS MANIOBRAS DE VALLADOLID RESULTA UN TENIENTE MUERTO

Valladolid, 2.—Durante la mañana y tarde de hoy han continuado las prácticas preparatorias por los grupos de caballería del regimiento de Farnesio.

Los escuadrones, situados en las alturas de Mucintes, realizaron los diferentes temas objetos de la práctica.

Durante la realización de los ejercicos el teniente don Carlos Pérez, cuando se dirigía con una patrulla al establecimiento de un pequeño puesto, y al saltar una zanja que interceptaba el camino, el caballo que montaba perdió terreno y cayó encima del jinete, que resultó con la fractura de la pierna derecha

CHAPAPRIETA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid, 2.—El Presidente del Consejo despachó esta noche con el Presidente de la República en su domicilio particular.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Teresita del Niño Jesús. Admirable es la vida de esta Santita francesa que toda su vida no la consagró sino a hacer obras pequeñitas, como ella en su humildad solo pensó en agradar a sus superiores por amor del Niño Jesús en Nazaret.

Santo de mañana

San Francisco de Asís.

Jubileo Circular

Hoy en la iglesia del Santo Angel, (antigua Castrense).

Mañana: en la parroquia del Rosario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, octavo día de la solemne Novena que en honor de San Francisco celebra la comunidad y la V. O. T. de penitencia, estando el sermón a cargo del señor don Francisco de A. Bonassi, Cura propio del Rosario.

En honor de la Virgen del Rosario

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, quinto día de la Novena en honor de la patrona de Cádiz.

Iglesia de Santo Domingo.—Tercer día de la solemne Novena en honor de la Virgen del Rosario.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús

Iglesia del Carmen.—Ultimo día de lsolemne Tríduo que la Pía-Unión de Santa Teresita dedica a su Titular a las seis de la tarde, predicando el reverendo padre fray Redento de la Cruz.

Capilla de Santa Teresita.—Primer día del solemne Tríduo en el que predicará el R. P. José Gutiérrez Silva, dedicado a Santa Teresita por la Comunidad de las reverendas madres Carmelitas, a las seis y media de la tarde.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete de la tarde celebrará la Asociación de los Jueves Eucarísticos la Hora Santa de reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, piadoso ejercicio del Santísimo Vía-Crucis.

Santo Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho, ocho y media y nueve las tres partes del Rosario, después de las cuales se rezará el ejercicio del mes.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE LAS DESCALZAS

El día cuatro tendrá lugar en esta iglesia solemne función a las nueve de su mañana en hoor del seráfico Patriarca San Francisco de Asis ensalzando las virtudes del Santo el señor don Francisco de Asis Bonasi Gatica, Cura propip de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 5 al 6 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno "San Juan Bautista de la Salle", la cual dará comienzo a las 22.30 hiras en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigilia será aplicada por la intención de don Gabriel Matute.

Vigilia en San José

Gracias a Dios son muchos los Adoradores quese han ofrecido para acompañar el Turno de Guardia en la próxima nocre del 6 al 7 en la solemne vigilia que en honor de Nuestra Señora del Rosario ha de tener lugar en la mencioada parroquia de Extramuros.

Nos han preguntado si a la citada vigilia pueden asistir las señores Adoradoras y el Consejo se complace en decir, que a dicho acto y durante la primera hora pueden y deben asistir las señoras Adoradoras y cuantas quieran acompañar y unirse a los actos de la Adoración volviéndose a abrir las puertas del templo a las cinco de la mañana, hora en que será la Santa Misa.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A ALGECIRAS

Cuando los periodistas acudieron al Gobierno, el Secretario particular del señor Armiñán, les manifestó que éste había marchado por la mañana a Algeciras en automóvil a objeto de resolver asuntos oficiales.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi: don Eduardo de Ory; don Monuel Durio; don Enrique Díaz Martínez; don Francisco Cantalejo y el señor García Gavilán.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 3 de Octubre de 1935.

Jefe dt día: Comandante de Artillería don Luis Flores González.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

JUNTA DE JEFES

Como tstá prevenido, hoy jueves a las 12, se reunirá en el despacho del General Militar la junta de Jefts de esta Plaza.

Vida marítima

Poco interés mereció la jornada de ayer, si bien fueron vorios los buques que 'pasaron por nuestro puerto, casi todos ellos lo eran de navegación de cabotaje, registrándose solamente la entrada de buques de la Compañía de Pinillos, que trajo pasaje y carga general.

Durante todo el día permaneció atracado al muelle número uno el trasatlántico noruego "Stella Polaris" que por la noche abandonó nuestro puerto.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Darro" de la Compañía de Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga y Ceuta con carga general y pasaje, saliendo para Casablanca.

Falucho español "Jaime Párez" llegado de Tánger con carga general.

Trasatlántico noruego "Stella Polaris" que salió para Lisboa.

Vapor noruego "Aud" que salió para Londres.

Vapor holandés "Heldes" que tomó entrada procedente de Amsterdam y escalas, saliendo por la tarde con rumbo a Valencia.

A las cinco de la tarde atracó al muelle dos el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", procedente de Centro América.

Conducía este buque un gran número de pasajeros y gran cantidad de carga general.

Entre los pasajeros desembarcados figuran el exministro don Antonio Lara, acompañado de sus familiares y 'secretario don Elfidio Alonso.

EN EL MUELLE DE PUNTALES

A las cinco de la tarde de ayer, cuando se disponía a atracar al muelle de Viniegra Valdés, el vapor holandés "Herdel" para descargar un importante cargamento de tabacos, para los Depósitos situados en Puntales, por causas que de momento aun se desconocen, el buque embistió contra el muelle, dando un fuerte golpe a aquél, resultando el muelle con serios desperfectos de bastante importancia.

Afortunadamente no hubo que lamentar accidente alguno, ni en la tripulación del buque ni entre las personas que se encontraban en el muelle.

Las autoridades de Marina intervienen en el suceso.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato ante el Jurado Mixto

EL PROCESADO FUE CONDENADO A OCHO AÑOS Y 105.000 PESETAS DE INDEMNIZACION

En la mañana de ayer, en la Sala Segunda de esta Audiencia comenzaron los juicios ante el Tribunal del Jurado, del partido de Sanlúcar de Barrameda, siendo el primero uno por asesinato contra José Clavijo Alba, acusado también de lesiones.

A las once comenzó la vista, actuando de presidente el que lo es de la Sala, don Juan García Murga, y de magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano Manuel y Aubarede, representando al Ministerio Público el fiscal jefe don Francisco Gaztelu Oneto, y de secretario actúa don Baldomero Rodríguez Monje.

Defiende al procesado el letrado don José María Pérez Halcón y lo representa el procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

Después del sorteo reglamentario entre varones y hembras del partido aludido para elección del Tribunal Popular, por corresponder mixto, resultaron elegidos los siguientes: Doña Regla Castro Puyana, doña Araceli Cerpa García, doña María Jiménez Lagomarini, doña Carmen Caro Vega, don José García Ruiz, don Luis Gallego Jurado, don Ignacio García Fernández, don Joaquín García Vervantes, don José Gil López y don Domingo Correa Puente.

Dada la voz de ¡ Audiencia pública ! por el agente de la Policía Judicial, don Joaquín Díaz Romero, comenzó la vista por las conclusiones de las partes, relatando los hechos el Ministerio Fiscal de la siguiente forma:

A las diez y nueve treinta del día 17 de agosto de 1934, en el pago de "Valdeconejo", del término de Chiclana, el procesado José Clavijo Alba, que había hecho vida marital, durante dos años, con Josefa Millán García, obsesionado por los celos que le producía el ver que ésta le había dejado hacía cinco meses para amancebarse con el dueño de dicho pago, Juan Rodríguez Pérez, dolorido porque Josefa no cumplía la promesa que días antes le hiciera de reanudar con él la antigua vida, armado de una navaja se presentó de improviso en el pago, penetró en el comedor en ocasión en que Juan Rodríguez y Josefa Millán se hallaban cenando, y sin mediar palabra, silenciosamente, de un modo rápido e inopinado, y sin que ambos atacados pudieran aprestarse a la defensa, el procesado acometió a Juan Rodríguez, infiriéndole dos heridas en la muñeca y antebrazo izquierdo, que necesitaron cuarenta y nueve días para curar, y velozmente, dirigiéndose a su antigua amante, que estaba sentada, la cogió por los cabellos y arrastró hacia fuera, dándole trece puñaladas, dos de ellas mortales de necesidad, por haberle interesado el corazón, de cuyas heridas resultó muerta.

El procesado mató a Josefa Millán sin haber sido provocado por ella y con desprecio de su sexo.

En cuanto a Juan Rodríguez, hubo de huír sin poder auxiliar a su amante, por no ser a su vez muerto por el procesado, que huyó después de realizar el crimen, siendo detenido poco después.

Califica los hechos de asesinato y lesiones.

Después de la declaración del procesado, comparecieron los siguientes testigos citados por Fiscal y defensa: Juan Rodríguez Pérez, Gregoria Mejías Calderón, Dolores Galisteo Vega, María Heredia Murga, María González Márquez y Valeriano y Manuel Daza.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregó a los señores del Jurado, y a las dos horas próximamente contestaron el siguiente veredicto:

Primera.—¿ El día 17 de agosto de 1934, y en el pago "Valdeconejos", término municipal de Chipiona, el procesado José Clavijo Alba agredió con una navaja a Juan Rodríguez Pérez, infiriéndole dos heridas en la muñeza y antebrazo izquierdo, de las que curó, sin defecto ni deformidad, a los cuarenta y nueve días de asistencia médica e impedimento para sus habituales ocupaciones ? SI.

Segunda.—¿ El día 17 de agosto de 1934, y en el pago de "Valdeconejos", término municipal de Chipiona, el procesado José Clavijo Alba agredió con una navaja a Josefa Millán García, dándole trece puñaladas, dos de ellas mortales de necesidad, por haber interesado el corazón, por efecto de las que falleció inmediatamente ? SI.

Tercera.—¿ El procesado José Clavijo Alba, que durante dos años había hecho vida marital con Josefa Millán García, obsesionado por los celos que le producía el ver que ésta le había dejado hacía cinco meses para amancebarse con el dueño del rancho "Valdeconejos", y dolorido porque Josefa no cumplía la promesa que días antes le hiciera de reanudar con él la antigua vida, se presentó de improviso en el rancho, y armado de una navaja penetró en el comedor en ocasión de que Juan Rodríguez y Josefa Millán se hallaban cenando, y sin mediar palabra, silenciosamente, de modo rápido e inesperado, y sin que ninguno de los dos atacados pudiera aprestarse a la defensa, acometió primero al Juan, infiriéndole las dos heridas en la muñeca y antebrazo izquierdos, y en seguida, y de modo veloz, se dirigió a Josefa, que aún permanecía sentada, la cogió por los cabellos y la arrastró hacia afuera, dándole hasta trece puñaladas, de las cuales dos eran mortales de necesidad y ocasionaron su inmediato fallecimiento ? NO.

Cuarta.—Al agredir José Clavijo Alba a Josefa Millán García, ¿ lo hizo con desprecio del respeto que el sexo de ésta merecía ? SI.

Quinta.—El rancho del pago "Valdeconejos" era morada de Juan Rodríguez Pérez ? SI.

Sexta.—¿ Juan Rodríguez Pérez provocó el suceso en el que resultó herido ? NO.

Séptima.—¿ El rancho del pago de "Valdeconejos" era morada de Josefa Millán García ? NO.

Octava.—¿ Josefa Millán García provocó el suceso en que resultó muerta ? SI.

Novena.—¿ El procesado José Clavijo Alba vivió dos años maritalmente con Josefa García Millán García, después de sacarla de un lupanar, pero había terminado por completo sus relaciones con ella porque primero lo abandonó la Josefa para amancebarse con Juan Rodríguez Pérez, y después porque en agosto de 1934, tras perdonarla, accediendo a sus ruegos y hasta dándole algún dinero, volvió la Josefa a marcharse con el Juan Rodríguez, llevándose todo lo que compró con aquel dinero ? SI.

Décima.—¿ El 17 de agosto de 1934, y en ocasión en que el procesado José Clavijo Alba se dirigía a su trabajo, después de haber tomado unos vasos de vino con unos amigos que le habían estado refiriendo datos de la mala conducta de Josefa, tuvo que pasar por el rancho "Valdeconejos", y al ver a la repetida Josefa cenando con su amante a la puerta del rancho, se acercó con propósito de rogar a aquélla que le devolviera sus romas, mas antes de llegar a ellos se levantó Juan que, a la vez que le decía "¿ Qué viene usted a hacer aquí ?", se abalanzó a Clavijo para pegarle, y entonces éste sacó la navajilla que llevaba para comer y le dió unos tajos al aire, resultando alcanzado Juan en un brazo que utilizó para protegerse el cuerpo; la Josefa también avanzó a la vez que Juan, hecha una furia, contra Juan, y apartando violentamente a su amante, y entonces el José, cegado por la ira, dió varios tajos con la navaja, que alcanzaron a Josefa, ocasionando su muerte ? SI.

Undécima.—¿ Al realizar los hechos el procesado José Clavijo Alba obró poseído de enorme pánico, porque tanto Juan Rodríguez como Josefa Millán disponían de afilados cuchillos, por estar comiendo, y porque por la actitud con que uno y otro lo recibieron, temió correr grave riesgo al ser atacado por ambos ? SI.

Décima segunda.—¿ Al agredir José Clavijo Alba a Juan Rodríguez Pérez, tuvo intención de causarle un daño de tanta gravedad como las lesiones que le infirió ? NO.

Décima tercera.—¿ Al agredir José Clavijo Alba a Josefa Millán García, tuvo intención de ocasionarle un mal de tanta gravedad como la muerte ? NO.

Décima cuarta.—¿ Al realizar los hechos José Clavijo Alba lo hizo acalorado por los vasos de vino que había tomado con unos amigos y por los recuerdos amargos que sobre las infidelidades de Josefa habían despertado las referencias de los tales amigos ? SI.

Cádiz, 2 de octubre de 1935.

Como las contestaciones a las dos primeras preguntas eran afirmativas, se abrió el juicio de Derecho, concediéndosele la palabra al representante de la Ley, solicitando para el procesado, como autor de un delito de homicidio simple, con varias atenuantes y agravantes, a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y por las lesiones, seis meses de arresto mayor.

El defensor solicitó para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día y conforme con el fiscal por las lesiones.

Después de estas manifestaciones de las partes, la Sala se retiró para dictar sentencia, y al reanudarse la vista, el ponente señor García Murga dió lectura a la misma, por la que se condenaba al procesado José Clavijo Alba a la pena de ocho años y un día de prisión mayor por el homicidio y 250 pesetas de multa por las lesiones, y al pago de indemnizaciones de 10.000 pesetas por el homicidio y 500 por las lesiones.

Nuevamente actuó el Jurado para vez si estimaban la pena justa o excesiva, pronunciándose por lo segundo, por lo que se instruirá el correspondiente expediente de indulto.

Ante la próxima inauguración oficial de la emisora Radio Cádiz

En el mes de abril último llegaron a nuestra ciudad con el propósito de instalar en ella una Estación Emisora de Radio dos técnicos, manifiestamente expertos en la materia: Don Juan Valero y don Carlos Campos, como concesionario el primero y como director el segundo.

Cádiz, que esperaba con gran interés el establecimiento en su recinto de una Emisora, recibió con simpatía y con sincera romplacencia a quienes ven'ían a satisfacer una vieja y justificada aspiración.

Dichos señorer procedieron con la mayor rapidez a preparar sus proyectos, viéndose asistidos desde los primeros instantes por los sectores todos de la capital.

Dificultades inesperadas, ajenas desde luego a elementos gaditanos, obstaculizaron la continuación de los trabajos con tanta actividad emprendidos, retrasando con el general desagrado la inauguración de la Emisora.

Pasa el tiempo; la paralización de los trabajos de instalación subsiste, y por algunos, los que no conoc'an la decisión y voluntad de los señores Valero y Campos, se llegó a temer que el proyecto de Radio Cádiz, unánimemente esperado, hubiese fracasado.

Nosotros, por el contrario, creímos siempre y no dudamos jamás, de que ambos señores podrían, querrían y sabrían vencer contrariedades y tropiezos, llegando a plasmar en realidades sus propósitos.

Al cabo de unos meses la razón ha sido con nosotros, que no pusimos en duda la buena fe y la reciedumbre de carácter de director y concesionario de la Emisora.

La instalación de Radio Cádiz toca a su fin; las pruebas realizadas hasta ahora han sido absolctamente satisfactorias y en plazo brevísimo podremos asistir a su inauguración oficial.

De Cádiz al ventorrillo "El Chato" : : : : : : : : : : :

Acompañados de los señores Valero y Campos, que amablemente se prestaron a satisfarer nuestros deseos de visitar la Estación, salimos de Cádiz a las cinco de la tarde de ayer con dirección al ventorrillo de "El Chato", en cuyas proximidades ha quedado emplazada E A J 59 Radio Cádiz.

El viaje, aunque corto, nos sirvió para escuchar de nuestros acompañantes serias promesas de poner el más serio empeño en servir a Cádiz, desarrollando en la Emisora una labor de vedadero interés para la ciudad, que tan cariñosa y cordial acogida les ha dispensado.

En el local de la Emisora. -- Algunos detalles de la instalación : : : : : : : : : : :

La Dirección General de Telecomunicación, en virtud de las disposiciones reglamentarias, obligó a nuestros amigos a variar el emplazamiento de la Estación.

Fué entonces cuando los concesionarios se decidieron por las proximidades del ventorrillo "El Chato", lugar que llenaba perfectamente los requisitos exigidos para esta clase de instalaciones, que han de guardar por lo menos una distancia de 25 kilómetros entre dos Emisoras.

Y entre la carretera y el mar se ha levantado en muy corto espacio de tiempo una sencilla pero sólida y bonita obra de fábrica con pretensiones de edificio y de una sola planta.

Un enorme letrero que más adelante se transformará en luminoso advierte la presencia de Radio Cádiz a cuantos en carruaje, en tren o por mar crucen por aquellos lugares.

El local no es muy amplio, pero sí lo suficiente para responder a la misión para que fué construído.

Aquí se encuentran montados a Emisora y el grupo necesario para producir la energ'a que ha de alimentar la Estación.

Aunque ya hace algunos meses dimos a conocer a nuestros lectores algunas de las características de la instalación, repetiremos que se trata de una Estación Telmar de 195 watios de potencia. Es, ni más ni menos, el último modelo de este sistema Marconi.

Por el momento se ha instalado inmediata al local citado una caseta de madera donde provisionalmente se celebran las emisiones.

Han sido montadas antenas, postes de 15 metros, con nueve vientos cada uno para su sostenimiento.

En resumen: hasta el menor detalle pone de manifiesto el gran deseo de los explotadores de esta empresa de montar una Emisora que responda a las aspiraciones gaditanas.

Esta Emisora tiene un magnífico estudio en la "Venta Guerrero" : : : : : : : : : :

Ya de noche y después de haber escuchado unos discos de música interesante y moderna, abandonamos "El Chato" para trasladarnos a la "Venta Guerrero".

Los señores Valero y Campos han montado aquí un magnífico estudio. Encontramos esta instalación efectuada hasta con lujo.

El salón destinado a emisiones está soberbiamente tapizado. Las demás dependencias responden igualmente a las necesidades que la instalación requiere. Merece singular mención el cuarto para control de emisiones.

La Emisora irá unida con el estudio por medio de una línea microfónica de la máxima garantía para una perfecta audición.

Avance de los programas a emitir : : : : : : : : : : : :

Habrá una sesión a base de música típica de la región y no faltará, como es lógico, música seria y música ligera, recitales de piano, violín, etc.

Las tardes de los jueves, sesiones infantiles y algunas de ellas de carácter cultural, y en ellas los pequeñuelos tendrán curiosos problemas que resolver, y no faltarán premios para los afortunados que consigan la verdadera solución.

Un día cada semana se radiarán conferencias de divulgación cultural y científica, y por las noches se darán a conocer las últimas y más importantes noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, etcétera.

Una fecha determinada de la semana estará dedicada a los artistas gaditanos, que de esta manera podrán fácilmente darse a conocer.

El programa, en fin, será tan completo y tan interesante como el que pueda ofrecer cualquiera otra Emisora de la más alta categoría.

La inauguración está próxima. -- A ella serán invitadas las autoridades y algunos destacados elementos de la capital : : : : : : : : : : : :

Esta Emisora empezará en fecha muy próxima a normalizar su labor, aunque la inauguración oficial no tenga lugar hasta los últimos d'as de la quincena actual.

Se quisiera que ese acto coincidiese con la celebración de la Fiesta de la Raza, y si como se pretende llegan aquí en ese día algunos miembros del Gobierno, se procuraría que no abandonaran Cádiz sin pasar por su Radio.

Al acto inaugural serán invitadas las autoridades y las personalidades de más alta significación en la vida de la ciudad.

Tratan los señores Campos y Valero de dar la mayor solemnidad a ese momento para que sirva de refrendo a los propósitos que abrigan respecto a la Emisora, que no son sino que ésta sea para todos los gaditanos.

Importantes testimonios de la perfectísimo emisión de Radio Cádiz : : : : : : : : : :

Tenemos a la vista el registro control de pruebas. Por él vemos que en todas las capitales españolas, en Canarias y hasta en el Extranjero se escucha Radio Cádiz con la más asombrosa perfección.

Testimonios de la claridad y pureza con que la onda de esta Emisora llega a los sitios más lejanos existen en gran cantidad.

Cartas afectuosas y animadoras de Alicante, Coruña, Pontevedra, Pamplona, Madrid, Valladolid, Santander, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras muchas de las más apartadas poblaciones españolas.

De Larache, Tánger, Portugal y la Habana llegaron también misivas cordiales y entusiastas.

Con tantas expresiones de simpatía y con la propia voluntad de los señores Valero y Campos, Radio Cádiz será pronto lo que nosotros y Cádiz entero deseaba.

Dos mujeres muertas por un auto

A última hora de la tarde de ayer, circuló por la ciudad la noticia de que un auto había arrollado a dos personas en la carretera de Puerto Real, causándole la muerte.

Después de algunas averiguaciones particulares, pues en los centros oficiales de la ciudad no se tenía noticia alguna, logramos saber, que un taxis que había salido para Sevilla con varios turistas del "Stalle Polaris", cuando regresaba de la capital andaluza, inmediato a una Venta de dicha carretera, alcanzó y arrolló a dos mujeres que salían de la venta, resultando una muerta en el acto y la otra falleció a poco de ser recogida.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción de aquel partido, que ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del conductor del vehículo.

Los pasajeros fueron conducidos a la capital en otro coche.

Sección marítima

DEPORTES

Comentando la última jornáda deportiva

De Sevilla, a Puerto Santa María; sin olvidar a Granada

Ha habido en la jornada deportiva celebrada el domingo pasado tres notas de interés indudable, a las que hemos de referirnos siquiera sea brevemente.

Es uno de ellos el encuentro celebrado en Sevilla entre el titular y el Mirandilla. Resultado de uno a cero al final del partido, después de una actuación destacada del club gaditano que ha sido discutido entre los aficionados sevillanos.

Excelente resultado que dice mucho al esfuerzo magnífico que viene realizando el Mirandilla. Excelentes también dos notas que recogemos de la prensa sevillana, en la que nos habla de nuevo de un posible error de táctica al abusar de la defensa cuando hubiera sido más eficaz el ataque. E interesantes también aquellas opiniones, también del mismo origen, que al lado del elogio al pase a la defensa de Gómez Castilla, señalan la ineficacia de una línea de ataque donde faltaba el eje necesario.

Por el resultado, por ese magnífico tanteo de uno a cero, es acreedor el Mirandilla a que la afición le reciba con cariño en su encuentro del domingo con el Recreativo de Granada. Por lo demás que señalamos, se hace necesario que, pensando en lo que queda de torneo y en lo que viene después con la Liga y la Copa de España, hay que dar al equipo táctica y eficacia en un ataque que actualmente no sabe o no puede lograr tantos.

El Mirandilla sigue en ruta ascendente. Paso a poso cobra fisonomía de equipo logrado. Cada nuevo encuentro señala una superación con el anterior. ¿Será el del domingo, frente al Recreativo, el que nos dará, al fin, el gran equipo que entrevimos en veinte minutos del partido con el Betis?

Todavía queda mucho torneo y muchas posibilidades. Y por lo pronto, lo principal es batir el domingo al once granadino. Y batirlo en forma que acredite el nacimiento de eficacia en el ataque gaditano.

* * *

En Granada, el Betis se ha puesto serio. Hacía bastante tiempo que perdía uno y otro encuentro, caminando en línea recta hacia el punto más bajo de la clasificación. Pero el domingo se tomó en serio el choque con el Recreativo y logró un empate difícil que puede ser muy bien el comienzo de la recuperación del Betis en la temporada.

Pero también puede significar nada más que el capricho de un día. El capricho aislado de demostrar la realidad de una clase conquistando un punto en el propio terreno de los que se lo habían quitado antes en el Patronato. Y el capricho lo logró.

Todavía puede hacer mucho el Betis. Ello depende de los "caprichos" que tenga. Y lo importante es saber si los volverá a tener muy a menudo.

* * *

Empate a cero señalaba el marcador del encuentro Sevilla amateur-Rácing Club Portuense el domingo. Jornada de las grandes para el deporte de Puerto de Santa María, que en ese día recibía el espaldarazo entrando de lleno en el movimiento regional de nuestro balompié.

Ello movió a la gran masa de afición que fué al campo, llenándolo pese a la gran inclemencia del tiempo. Brava muestra esta de mantenerse firmes en un campo de juego cayendo el agua en abundancia. Y admirable principio demostrativo de todo lo que está dispuesta a realizar por su equipo esa inteligente y sufrida afición portuense.

No importa el resultado y película de la pelea. Empate a cero, que demuestra, en principio, lo disputado de una lucha en la que todo un amateur del Sevilla, surtido en peleas de campeonatos, se las vió y las deseó frente al nuevo Rácing Club. Lo importante aquí es el aspecto moral del encuentro; inauguración de una nueva ruta de actividades.

El Rácing ha sabido dar el salto. Le ha acompañado la afición y ello es un dato importantísimo. Ahora lo necesario es que ni élla se olvida del pacto sellado el domingo, con sus consecuencias de apoyo entusiasta y desinteresado, ni tampoco el Rácing deje de acordarse de que la afición se sacrifica y que por tanto es preciso atenderla.

El Rácing va el domingo a jugar a La Línea con la Balompédica Linense. Choque ya de esta nueva vida que ahora se impone el club portuense. Confíemos en que en ella sabrá mantenerse en el plaño que a su prestigio deportivo corresponde.

Dicen los lectores

«Correspondiendo al lema...»

Impulsado por los sentimientos de mi corazón, y quizá adivinando el sentir de todos los aficionados, voy a sacar a colación un asunto que difícilmente habrán olvidado los aficionados al deporte del balón redondo, por lo reciente del hecho.

En la pasada temporada, y en ocasión de un partido celebrado en la vecina ciudad de Jerez, entre el equipo de aquélla localidad y el Mirandilla de Cádiz, los que asistimos como espectadores a dicho encuentro, nos vimos sorprendidos con el detalle de que estando el partido anunciado para las cuatro de la tarde, eran cerca de las cinco y aú no había dado comienzo el "match"; pero mayor fué nuestro asombro cuando, más de las cinco de la tarde, apareció el colegiado que había de dirigir el partido, en una situación muy poco "estable", y dando las pitadas de rigor, dió comienzo a la contienda, sucediendo que, a los pocos segundos, y sin duda debido a la falta de "estabilidad" de que hablamos antes, castigó al equipo Mirandilla con un "penalty" imaginario; tan imaginario, que sólo por él fué visto, y que lanzado por el equipo contrario, fué el comienzo de una vergonzosa derrota para el equipo gaditano, que a partir de aquel castigo imaginario se desmoralizó por completo, no oponiendo resistencia alguna a sus adversarios, en la seguridad de que hiciesen lo que hiciesen allí estaba el árbitro para dar la victoria al once que le hizo perder la "estabilidad".

Aquella actuación desdichada de un árbitro de fútbol, quedó grabada en la mente de todos los espectadores gaditanos que asistieron al encuentro, y éllos a su vez, a su llegada a Cádiz, se encargaron de irla dando a conocer a los que no lo habían presenciado, con todo lo cual se formó un ambiente bastante desfavorable para el árbitro en cuestión.

A raíz de todo aquello, la fatalidad hizo que este mismo colegiado, que tanto perjudicó al equipo de Cádiz, fuese designado para dirigir la contienda entre el equipo amateur del Sevilla y la Balompédica Linense, y aunque aquella lucha no significaba nada para esta localidad, el hecho era muy reciente y todavía no se había borrado de la mente de los testigos la película del partido de Jerez, y a ello fué debido que al hacer su aparición en el campo, el árbitro mencionado fuese objeto de la silba más estrepitosa que en el stadium gaditano se ha escuchado.

Si a esto añadimos que su actuación en aquella tarde fué también bastante deficiente, hizo que durante toda la tarde el público no cesase de hostilizarle, hasta el punto de que abatido bajo el peso de una actitud del público, poco correcta, aunque justificada en aquella ocasión, se hiciera lo que se dice "un taco", no dando pie con bola y estando a punto de provocar una alteración de orden público, de no haber intervenido en el asunto el Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien muy acertadamente ordenó la detención del árbitro y la suspensión del partido.

La impresión de aquella jornada aún no se ha borrado de mi vista, y aún me parece recordar al hombre de la chaqueta ribeteada entre una fila de guardias de Asalto, atravesar la puerta de salida en dirección a la Comisaría de Vigilancia.

Era justa la sanción impuesta; ni discutir siquiera lo contrario; pero, al mismo tiempo, era doloroso el espectáculo.

Yo, testigo de la primera contienda en el stadium jerezano, comprendo que fuímos perjudicados, pero no creo, y me figuro que como yo pensará el resto de la afición gaditana, que aquéllo fuese hecho adredes, no; aquéllo fué en todo caso un error involuntario, y respecto a su actuación en el encuentro Balompédica Linense y Sevilla amateur, fué tal vez concepto equivocado de una falta, pero no quiero pensar, ni por asomo, que en el ánimo del señor Ocaña (ya se nos escapó el nombre) estuviera el perjudicar al equipo Mirandilla.

Prueba evidente de ello, es que durante la actual temporada, y en el transcurso del Campeonato Superregional, ha dirigido dos encuentros, en los que ha figurado como uno de los contendientes el equipo gaditano, uno en Granada y otro en Sevilla, y en ambos ha actuado con ecuanimidad, corrección e imparcialidad, como es su norma.

Si ello es así; si él, a pesar de tener sobre su conciencia aquella famosa pitada; aquel "tan agrio" recibimiento hecho a su persona en el campo de la Avenida de Ana de Viya, no ha tomado dicha cuestión como punto de venganza para perjudicar al once mirandillista, dando con ello prueba de una gran nobleza; yo, como gaditano, no quiero que a nobleza gane nadie a mi Patria chica, a mi "Tacita de Plata", la que en su escudo, entre otros, cuenta con el lema de: La Muy Noble... y me atrevo a hacer desde estas líneas una proposición, en primer lugar al equipo Mirandilla y a su directiva y en segundo a la afición en general, y es la que sigue:

El colegiado señor Ocaña, se ha hecho acreedor a un desagravio por parte del sector deportivo de Cádiz. Es preciso que por todos los medios reconquistemos el cariño y el aprecio de un hombre que no cometió más delito que equivocarse una vez y eso sin ánimo de perjudicar, y ello ha de hacerse públicamente, como público fué el agravio, y para ello ninguna ocasión mejor que la fecha del domingo próximo, en que se ha de celebrar en nuestro campo el encuentro Recreativo de Granada-Mirandilla.

Yo me atrevo a rogar, a suplicar mejor dicho, a la directiva del equipo azulgualdo que gestione, por cuantos medios estén a su alcance, sea designado para arbitrar dicho partido el señor Ocaña; y allí, sobre el terreno de juego, al hacer su aparición sobre verde césped, se le tribute una estruendosa ovación, mayor si cabe que la pita que originó la ruptura; una ovación que borre para siempre la rencilla entablada y sea una especie de lazo que una de nuevo dos amistades y dos cariños que por nada se debieron de separar.

Y no tema el señor Ocaña, que el que estas líneas escribe es gaditano y como tal conoce a fondo el corazón de sus paisanos y sabe que son incapaces de guardar rencor a nadie; sino, al contrario, cuando por motivos justificados y acuciados por un puntillo de amor propio, arremeten contra alguien, logrando hacerse temibles; luego, cuando pasa la borrasca, se arrepienten, se duelen del mal causado y no ponen inconvenientes de niguna clase para que la amistad enturbiada, vuelva a ser de nuevo más amplia y más fuerte que antes.

El pueblo de Cádiz, que mereció ostentar el lema de Muy Noble, no sabe obrar de otra manera más que así: con NOBLEZA.

JOSROGAR.

Jerez de la Frontera

SOBRE EL AUMENTO DE GUARNICION

El alcalde, don Manuel Díez Hidalgo, cursó ayer al ministro de la Guerra un telegrama, solicitando que uno de los regimientos de Caballería de nueva formación, sea destinado a Jerez, para lo cual se harían los máximos ofrecimientos para cooperar a su instalación en el magnífico cuartel que ocupó el disuelto regimiento de Villaviciosa.

También fué enviado otro telegrama al diputodo a Cortes y subsecretario de Justicia y Trabajo don Manuel García Atance, solicitando su valiosa intervención a favor del mismo asunto.

El ministro de la Guerra señor Gil Robles, ha contestado ol despacho que le fué dirigido con tro, en el que dice, que la creación de nuevas unidades, responden a exigencias nacionales y que celebraría mucho que coincidieran con los intereses locales.

SE PAVIMENTARA LA CALLE LARGA

El Ayuntamiento gestiona el arreglo de la pavimentación de las calles Larga y Lancería. El trayecto comprendido entre el Casino Jerezano y lameda de Cristina, se hará empleando los actuales adoquines partidos en dos y el trayecto entre el mismo Casino y plaza del Arenal se emplearán losetas de asfalto comprimido, con el fin de amortiguar el ruido.

LOS BANCOS DAN FACILIDADES AL AYUNTAMIENTO

Los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, de Bilbao y Popular de los Previsores del Porvenir, hon dado al Ayuntamiento toda clase de facilidades para negociar una letra de cambio por valor de 150.000 pesetas, para cuyas gestiones fué autorizado en la última sesión, el alcalde señor Díez.

La letra será negociada por mediación de las cuatro entidades bancarias, previo el correspondientes prorrateo.

LA VERBENA DEL DIA DEL PATRON

Con motivo de la festividad del Patrón de la Ciudad, San Dionisio que coincide con el aniversario de la reconquista de Jerez, en los días ocho y nueve del corriente mes se celebrará una verbena popular en las plazas de Escribanos y Plateros, extendiéndose a la de la Yerba y calles Algarve y Consistorio.

En ellas dará conciertos la Banda Municipal y podrán establecerse, libres de arbitrios, puestos que no sean de bebidas.

Se invitará al comercio y vecindario a que exornen las fachadas, con el fin de tomar parte en el concurso de balcones.

Para llevar a cabo todos los trabajos de organización, ha quedado constituida una comisión integrada por varios concejales y vecinos.

RASGO ENCOMIABLE

El concejal don José Pan Elberto se ha comprometido a costear de su peculio particular la instalación en el Hospital de Santa Isabel de una bomba, movida a motor eléctrico, con el fin de elevar el agua de uno de los algibes o pozs.

Ahora se daba el casq que, debido a la escasez de agua de Tempul, los servicios de higiene no podían estar atendidos debidamente.

El rasgo del señor Pan, ha sido cumplidamente elogiado.

CARNET DEL REPORTER

En Sevilla ha dejado de existir la respetable dama, marquesa viuda de San José de Serra, madre política del alcalde de esta ciudad don Manuel Díez Hidalgo.

Enviamos a la familia doliente, nuestro sentido pésame.

—Al lado de sus hermanos los señores de Primo de Rivera (don Miguel) pasa temporada en ésta la bella señorita Maribel Larios y Fernández de Villavicencio.

—Marchó a Sevilla, a cuyo convento de San Buenaventura ha sido destinado, el religioso franciscano R. P. Fray Gabriel Hernández, que por espacio de varios años ha sido guardián del convento de Jerez.

—Marcharon a Madrid, don Miguel Palacios Muñoz y don José Gordón y Picardo.

—A Sevilla, en cuyo colegio de RR. MM. del Sagrado Corazón, se educa la bella señorita Carmen Vergara y Fernández de Bobadilla.

—A Biarritz, con el fin de ingresar en un internado de religiosas, la encantadora señorita Maruchi Domecq y Díez.

—Con motivo de encontrarse gravemente enfermo su señor padre, marchó a París don David Fraser Luckie.

—Llegaron de Lanjarón, los señores de Dastis Pérez (don Salvador), y su bella hija Carmen.

—De París, la condesa viuda de las Mirandas de Santa Cruz y sus hijos los señores de Pemartin Sanjuán (don Julián).

EL CORRESPONSAL.

Sobre los colegios alemanes en España

Muchas personas estarán acostumbradas a leer, al pasar por nuestra magnífica Alameda, un rótulo que dice "Colegio Alemán", y seguramente habrán supuesto que es una cosa exclusiva de la colonia tudesca de esta capital. Pues no es así; hay pueblos exclusivistas, herméticos. Y otros generosos, liberales, de sus progresos y de sus ideas fecundas. Los alemanes son así, tienen Colegios, y en algunos sitios muy grandes, p. e. en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cartagena, Bilbao, San Sebastián, Santander, Valencia Vigo, Zaragoza Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas. Y todos están abiertos para la juventud de España, que los frecuenta en muy considerable número.

El Colegio Alemán no es un foco de proselitismo; de patriotismo tónico y puro, sí. Es un Colegio como todos los demás colegios bien dotados, con un completo cuadro de enseñanzas, y un profesorado apto y seleccionado, en el cual el padre más exigente nada puede echar de menos; formación religiosa, formación literaria, preparación para el Ingreso en el Instituto, y en primer plano un Jardín de Infancia "Kindergarten" para niños y niñas de 4 a 6 años, que ha sido inaugurado con el nuevo curso, séptimo de este Colegio.

Esta es a grandes rasgos la labor que desarrollan los Colegios Alemanes en España, y dejamos para otra ocasión pues no queremos cansar más a nuestros lectores, muchísimos datos en extremo interesantes, que no por omitidos, dejan de ser tan dignos de mencionar como los anteriores.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MAQUINAS DE SUMAR, por pesetas 6.500, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MATERIAL ELECTRICO, por pesetas 17.325, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

San Fernando

Delegados

Regresaron de Madrid los señores don Antonio Gutiérrez Baer y don Emilio Armengol Molina, que en representación del Comité local del partido Unión Republicana han asistido al Congreso Nacional celebrado por dicha agrupación política.

El último citado, actuó como Secretario, en la ponencia allí designada para tratar sobre "Ideario del partido."

Religiosa fallecida

A los 52 años de edad, ha fallecido la respetable religiosa Sor María Patrocinio Zabala Eguren, perteneciente a la Comunidad de las Madres Capuchinas.

Destinos

Ha sido nombrado tercer comandante del crucero "Méndez Núñez" el capitán de corbeta don Federico de la Puente Magallanes.

—Como jefe el Polígono de Tiro y Vocal de la Comisión inspectora de Cádiz, es de signado el capitán de corbeta don Josó R. Rodríguez y Gil de Atienza.

A Roma

Para asistir a la boda del ex infante don Juan de Borbón, que el próximo día 12 tendrá lugar en Roma, sale hoy para Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Fernández Teruel.

Desde dicha capital, continuará su viaje para Italia, con los señores de Goicoechea (don Antonio)

Escuela municipal

Ayer tuvo lugar la inauguración de la escuela municipal, creada por el Ayuntamiento, en el barrio de las callejuelas.

Por ausencia del alcalde, asistió al acto de apertura, el teniente alcalde del distrito don Manuel de Duarte y de la Serna quien pronunció unas palabras congratulándose de que al fin haya tenido realidad necesidad tan sentida.

Como profesor de la referida escuela, ha sido nombrado por el Ayuntamiento, el joven maestro don Luis Expósitos.

Capitán

Regresó a Madrid, el capitán de Infantería de Marina don Pedro Muñoz Caro.

2-10-35.

Telegramas detenidos

Ceuta: Fernández Barrios, Pensin Zamorona. Ausente.

Almería: Félix Vela, Teléfono 100667. Desconocido.

Puebla Caramiñal: Marcelino Souto. Sopranis, 20. Desconocido.

Madrid: García Travieso, Sin señas. Desconocido.

Sucesos

DENUNCIA POR ESTAFA

José García Bullón, de 32 años, que habita en la Avenida 14 de Abril, denunció a Tomás Morales, por estafa de 84,50 pesetas.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS LESIONES

José Ruiz Chaves, de 24 años, que habita en la calle de San Juan número 28, fué detenido por el agente auxiliar don Miguel Villalobos, como supuesto autor de las lesiones a Leocadia Torres, de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de ayer, cuando el obrero albañil Francisco Martínez Vicente, de 33 años, que habita en la calle Hércules número 2 y 4, trabajaba en un andamio en la casa número siete de la calle Cardenal Zapata, tuvo la desgracia de resbalar y caer al pavimento.

Recogido por sus compañeros fué trasladado a la Asistencia Pública donde fué asistido de erosiones en la región mentoniana, cara externa del antebrao y región deltoidea izquierda; otra en la región maleolar, y conmocción visceral, de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio.

MALOS TRATOS

Por maltratarse de obras y promover escándalo fueron detenidos en la Avenida 14 de Abril, Antonio Rodríguez Palacios y Ramón Pine y del Toro, ambos con domicilio en la Barriada Obrera, grupo Moreno de Mora.

—Leocadia Torres Amaya, denunció que al transitar por la calle Pedro Conde, fué maltratada de obras por parte de José Ruiz Chaves, de 24 años, siendo asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico reservado.

Anuncios económicos

La Unión Local de Sindicatos Profesionales celebra su primer congreso

Anoche en la Casa del Trabajo, se celebró el primer Congreso Local de los Sindicatos Profesionales adheridos a la F. E. T., con asistencia de las representaciones de nueve sindicatos y más de catorce secciones.

Abierta la sesión, se dió lectura del Reglamento de la Unión Local de Sindicatos, el cual fué discutido y aprobado por unanimidad.

A continuación se nombró el Comité Ejecutivo Local el cual quedó integrado de la siguiente forma:

Presidente: don Román Asencio Puyana.

Vicepresidente: don Antonio Sabiote Araujo.

Secretario General: don Antonio Rosales Gómez.

Tesorero: Juan Rodríguez Vida.

Vocal de expansión y Cultura, don Diego Mateo Pareeds.

Vocal de Asistencia social y Cooperación, don José Arrabal Pí.

A este Comité se unirán todos los Presidentes de todos los Sindicatos y las delegaciones de los mismos, formando así el Consejo Local.

Seguidamente se acordó conceder un voto de confianza al Consejo Local, para que activase la campaña por la provincia, y se constituya a fines de este mes la Federación Provincial.

Se acordó dirigirse al Frente Nacional del Trabajo, manifestándole nuestra adhesión y concurrir al Congreso Nacional de Sindicatos de orientación cristiana que ha de celebrarse en Madrid.

Dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión, acordándose enviar telegrama de feliictación a la Comisión Organizadora Nacional del F. N. T.

Estadística de accidentes del trabajo

AGOSTO 1935

En el mes de Agosto último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, 167 siniestros, de los cuales, 76 de muerte y 91 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, los 167 patronos responsables, 45 estaban asegurados en la Caja Nacional, 55 en Compañías de Seguros, 60 en Mutualidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 63 expedientes de muerte, 46 de incapacidad permanente parcial, 22 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1 de Abril de 1933 son:

De muerte, 15.022,33 pesetas.

De incapacidad permanente parcial, 11.240,32 pesetas.

De incapacidad permanente total, 17.554,56 pesetas.

De incapacidad permanente absoluta, 22.954,97 pesetas.

El número de nuevos pensionistas es de 190.

Bibliografía

ANUARIO GUIA DE LA EDUCACION Y ENEÑANZA CATOLICA EN ESPAÑA

Publicaciones F. A. E.—Exclusiva de venta: Editorial F. A. X.—Un tomo de 355 páginas, de 15 por 21 precio 5 pesetas.

OBRA INTERESANTISIMA PARA EDUCADORES, PADRES DE FAMILIAS Y ESTUDIANTES

La Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) acaba de publicar el Anuario de la Educación y Enseñanza Católica, correspondiente al curso de 1935-36.

Es obra única en su género y no se arrepentirán de consultarla tol dos los educadores, maestros, profesores particulares, estudiantes, padres de familia e incluso los mismos comerciantes.

Está admirablemente presentada.

El mejor elogio que de ella se puede hacer es publicar su índice que, resumido, detallamos a continuación:

Prólogo.

Estudios pedagógicos. (Serie de interesantes artículos pedagógicos como los siguientes:) Los exploradores en un colegio católico. Las residencias de estudiantes. La Liturgia y los Scouts hispanos. Las excursiones escolares. Los círculos de estudios en un colegio. Una visita a la más célebre escuela de Francia. Higiene de los ojos en un centro escolar, etc., etc.

Sección legislativa.—Primera y segunda enseñanza y Enseñanza superior. Enseñanza especiales. Enseñanza profesional y técnica. Enseñanzas artísticas. Interesante y detallado compedio de la legislación actual en las antedichas enseñanzas muy convenientes a los estudiantes y examinados.

Guía de los centros católicos de educación y enseñanza. Colegios para varones. Academias católicas para varones. Centros para mujeres. Residencias e internados. Academias católicas para mujeres.

Puede asegurarse, sin temor a exageraciones, que esta obra es hoy día indispensable en todos los centros de enseñanza oficial y privada de toda España. Que debe ser manejada por los padres de familia y por todos aquellos que se preocupen de la educación de los niños y jóvenes de ambos sexos. Y que es la obra indispensable para todo el que quiera orientaciones prácticas y concretas en materia de enseñanza.

La información de los mejores colegios y centros educativos de España va acompañada de hermosos grabados.

50.º Aniversario de la Compañía Naviera Woermann - Linie

En 1875, el armador Carl Woermann estableció por su cuenta con algunos veleros servicios regulares con las costas occidentales de Africa, aún en parte sin explorar.

Diez años más tarde, visto el desarrollo adquirido por esta primera iniciativa, se procedió al establecimiento de la actual Sociedad que, fundada con fecha 31 de agosto de á885 pudo celebrar por tanto recientemente su 50.º aniversario.

En 1880 falleció el fundador de la casa y se hizo cargo de la gerencia su hijo Adolfo Woermann, juntamente con su hermano Eduardo y su cuñado Eduardo Bohlen. Al fallecer en 1911 Adolfo Woermann, sin duda una de las figuras más destacadas de la historia económica de Alemania, la Compañía fué transformada en Sociedad Anónima, con un capital inicial de 20 millones de marcos. Cuando en 1914 estalló la guerra mundial, la casa Wermann disponía, con las demás Compañías que se repartían el servicio de Africa, de una flota de más de 350 mil toneladas.

La guerra no solo tuvo por consecuencia la pérdida de todos los vapores, sino también de los enormes valores invertidos en las instalaciones de los puertos africanos.

No por eso se desanimó el espíritu emprendedor de los gerentes.

Apenas firmada la paz, ya en 1920 lograron establecer con buques fletados, algunos de los servicios regulares y un año más tarde se botaban nuevos buques propios.

Muy pronto, sin embargo, se hicieron notar los efectos de la crisis mundial. La Woermann Linie, dispuesta a contrarrestar la competencia cada día más feroz, tuvo el valor de poner en quilla dos nuevas grandes naves en 1935 de 16.000 toneladas cada una.

A pesar de todas las vicisitudes y contratiempos, hoy día cuenta la flota, incluídas las construcciones encargadas, con 26 buques de pasaje y carga con un total de 170 mil toneladas.

El número de personas de mar y tierra al servicio de la Woermann Linie asciende a 2.835 personas.

Los actuales gerentes que siguen fieles a la vieja tradición de la casa, son los señorse Arnold Amsink, Lothar Bohlen y Hugo Brede.

El segundo de los citados pudo celebrar el día 22 del próximo pasado, su veinticinco aniversario de ingreso en la Sociedad.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
3
JUEVES
Santa Teresita

Del conflicto italo - abisinio

El texto del telegrama del Emperador abisinio dando cuenta de la violación del territorio etiope por fuerzas italianas.-Preparan una Base para el ataque a fondo

Ginebra.—He aquí el texto del telegrama en el cual el emperador de Etiopía ha informado a la Sociedad de Naciones sobre la violación de la frontera etiope por Italia:

"Nosotros informamos a ustedes para que puedan comunicarlo al Consejo y a los miembros de la Sociedad de Naciones, que las tropas italianas han violado la frontera etiope en la región montañosa Moussa Ali, entre esta frontera etiope y la Somalia francesa, y se han establecido en territorio etiope, preparando una base para un ataque a fondo.

La proximidad de esta región y el acceso fácil por territorio de la Somalia francesa hace posible que el Consejo de la Sociedad de Naciones envíe observadores o bien que obtenga una confirmación de esta violación de nuestro territorio por medio de la Somalia francesa. Firmado, Emperador Hail Selassi."

LAS BASSES DE ATAQUE SON DOS : HAY CERCA DE CIEN MIL ITALIANOS CERCA DE LA FRONTERA FRANCESA

Addis Abeba.—Se ha tenido conocimiento de que el Gobierno etiope ha protestado en el día de ayer del establecimiento de las dos bases de ataque italianas en territorio etiope.

Según informes, se han establecido al Este y al Oeste, respectivamente, de la montaña de 6.800 pies de altura llamada Mous Ali, que se encuentra en un sector de territorio etiope entre Eritrea y territorio francés.

Primeramente los italianos construyeron seis carreteras al Sur de Assab. Después una base al Este de la montaña, y finalmente otra al Oeste, a una distancia de 30 kilómetros dentro de territorio etiope, donde se dree que han sido establecidos desde una semana.

También han construído una carretera en la parte Sur entre las colinas y la frontera francesa.

Los etiopes han recibido informes, según los cuales al Sur de Assab se encuentra un contingente de tropas italianas que oscila entre 50.000 y 70.000 soldados, pero no se sabe el número total de tropas italianas destacadas en el territorio etiope.

Según noticias, los contingentes más avanzados se encuentran casi tocando la frontera francesa.

Se dice que las autoridades francesas han construído una valla pintada de rojo a lo largo de la frontera para servir de aviso a los italianos.

Los etiopes no tienen tropas en el teritorio.

LA MOVILIZACION GENERAL EN ITALIA

Roma.—(Urgente.)—A las tres y media de la tarde como estaba anunciado, se ha procedido a la movilización civil.

La señal fué dada mediante potentes sirenas que empezaron a sonar a la hora indicada. Al oírse los toques, todos los almacenes cerraron sus puertas y la muchedumbre se dirige rápidamente hacia los lugares de la cita.

Se ha apoderado de todo la atmósfera de la guerra, pues el toque de la sirena anuncia la movilización de diez millones de italianos. Es decir, la mayor movilización de la Historia.

El llamamiento a la movilización ha suscitado enorme emoción, pues las sirenas anuncian que se baten ya o van a batirse pronto en tierras africanas más de 250.000 italianos que se encuentran allí.

Todos los hombres están en la calle. Visten camisa negra.

Los altavoces colocados profusamente en las calles lanzan sin cesar himnos patrióticos.

ROMA ADQUIERE EL ASPECTO DE HORAS HISTORICAS

Roma.—Desde el momento en que las sirenas anunciaron la movilización civil, Roma adquiere el aspecto de las horas históricas. Mayo de 1915, entrada en la guerra contra los Imperios centrales. Octubre de 1922, marcha sobre Roma.

Numerosos grupos de jóvenes fascistas recorren la capital en motocicletas, a toda velocidad. Escuadrillas de aviones en formación vuelan sobr la ciudad, ahogando los rumores de la circulación con lo sruidos de sus potentes motores.

EN LA CIUDAD DEL VATICANO, PREVALECE UNA TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Ciudad del Vaticano.—En esta capital prevalecía una tranquilidad absoluta, mientras se llevaba a cabo la movilización en Roma. Los habitantes estaban muy interesados por el ambiente existente en Roma, pero desde luego no participan en la movilización.

El Papa permaneció en su biblioteca particular donde recibía informes periodísticos de la movilización por medio de sus dos secretarios de Estado.

LA NOTICIA DE LA ROTURA DE HOSTILIDADES, ES CONOCIDA EN MADRID

Madrid.—La noticia de la invasión de Etiopía por las tropas italianas ho causado, al conocerse en Madrid, gran sensación, estimándose en todas partes como el preludio de una gran guerra.

La Radio difundió telegramas que llegaron enseguida a conocimiento del Gobierno. Este se puso inmediatamente en movimiento para saber la veracidad de los informes, sobre todo siendo estos contradictorios.

Un telegrama de París, difundido por el periódico "París Soir", aseguraba que 22.000 hombres italianos habían forzado la frontera, ocupando la región de Moussa, añadiendo que se habían producido encuentros entre soldados italianos y soldados de las tribus regulares de Dabatil.

Anunciaba también ee despacho que no había muertos y que las tropas italianas, no habían entrado aú en contacto con las tropas regulares de Abisinia.

En contra de estos informes se recibieron otros de Roma desmintiendo las anteriores noticias, pero el hecho de que en telegrama anterior de Roma se afirmara que ya no se oponía resistencia en los centros oficiales de Italia a las noticias de la invaión de la frontera abisinia, hizo que el público considerara como un hecho la guerra entre Italia y Etiopía, con sus derivaciones mundiales.

Los periodistas estuvieron toda la tarde al habla con el señor Lerroux quien al salir de una reunión de miistros, dijo que estaba enterado de las versiones circuladas, pero que marchaba al Ministerio de Estado con el propósito de confirmarla directamente.

Ls reporteros se trasladaron al departamento que regentea el señor Lerroux y éste les recibió a las seis y media de la tarde, para manifestarles que los informes oficiale sobre la iniciativa de la agresión de Italia, no añadían nada a lo conocido por los telegramas de las agencias Fabra y Reuter.

Solo existían los síntomas del discurso de Mussolini, breve y vehemente, encaminado a inflamar el epíritu público.

Yo acabo de hablar—dijo Lerrouz—con Madariaga y solo tiene estos mismos rumores.

De Ginebra no ha llegado confirmación oficial de cuanto se dice.

LAVAL CONVOCA UNA REUNION

París, 2.—El señor Laval ha convocado una reunión de los ministros de la Guerra, de la Marina y aire, con los jefes de cuerpo de dichos serviicos para el jueves próximo, con el fin de estudiar la parte aécnica de los problemas relativcs a la información británica.

El resultado de dicha reunión, facilitará la base de acción del gabinete para su reunión del viernes, donde recibirá la naturaleza de la contestación a Inglaterra.

Se cree generalmente que la con testación será afirmativa, diciendo que Francia ayudará a Inglaterra en caso de incidentes que pudieran provocar un conflicto entre Italia e Inglaterra.

Se espera una contestación inmediatamente después de la reunión del gabinete, el viernes próximo.

LA DELEGACION ABISINIA EN ROMA, PROTEGIDA

Roma, 2.—Varios centenares de granaderos y carabinieris, rodean la Delegación de Abisinia en Roma y se ha prohibido la circulación por las calles cercanas a la Legación de Abisinia en esta capital.

GIBRALTAR SE PREPARA ANTE UN ATAQUE AEREO

Gibraltar, 2.—Todos los buques de guerra, abandonaron el puerto a mediodía paar hacer maniobras.

Se están realizando repetidos preparativos paar poner a Gibraltar en estado de defensa en el caso de una guerra aérea.

Se están preparando remolcadores en los artilleros con instalaciones de telegafía sin hilos para el servicio en el Estrecho.

El Almirantazgo ha distribuido hoy unos planos entre los trabajadores de los Astilleros, indicándoles la conducta en caso de un ataque aéreo o de un bombardeo.

SE RUMOREA LA OCUPACION DE ADUA, POR ITALIANOS

Roma, 2.—En los círculos bien informados de esta capital, no se desmiente la noticia de que las tropas italianas hayan atravesado la frontera.

En algunos sectores se asegura que las tropas han ocupado dua. Pero este rlmor debe acogerse aun con toda reserva.

SE PROTEGEN LAS LINEAS FERREAS

Addis Abeba, 2.—Un millón de hombres, al mando de un oficial de origen suizo, han salido para Oauche, para proteger la línea del ferrocarril.

Entre el armamento que llevan, están varios cañones antiaéreos, de la fábrica suiza Oerlikon.

DESEMBARCAN EN DJIBUTI, TROPAS FRANCESAS

Addis Abeba, 2.—Las trpas francesas destinadas a Dire-Daw, junto a la línea férrea de la Somalia francesa, han desembarcado en Djibuty.

LLUEVE EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba, 2.—En la capital de Etiopía ha empezado a llover.

PREPARANDOSE LA MOVILIZACION

Adids Abeba, 2.—A pesar de que la movilización no se ha ordenado, todos los funcionarios están prácticamente movilizados.

Numerosos hombres comprendidos en la orden de movilización, marchan a sus provincias de origen, ante un posible reclutamiento.

ALBERQUE PARA LOS PERIODISTAS

Adis Abeba, 2.— A cierta distancia de la capital, se está construyenedo un hotel paar los periodistas, que está provisto de albergue subterráneo.

de Relaciones Exteriores, al desmentir las informaciones de que se hubiera registrado encuentros entre las fuerzas italianas y etíopes, han admitido que las tropas italianas de Eritrea se han movido a nuevas y mejores posiciones en vista de la actitud cada vez más hóstil de los etíopes.

Sin embargo, no ha especificado el lugar de las nuevas posiciones y no se ha podido saber si esto significa que los italianos hayan cruzado la frontera etíope.

NUEVO BUQUE DE GUERRA

Brest, 2.—El nuevo barco de guerra francés "Dunquerke", de veintiséis mil toneladas, ha sido botado en los astilleros navales.

ITALIA A PESAR DE SUS MUERTOS Y HERIDOS SOLO RECIBIO EN EL REPARTO DE LAS COLONIAS, LOS RESTOS ESTO DIJO MUSSOLINI AL RECORDAR LAS PROMESAS QUE SE HICIERON A ITALIA CUNDO ENTRO EN LA GUERRA MUNDIAL

Roma, 2.—En su discurso, Mussolini recordó las promesas que se hicieron a Italia cuando entró en la guerra mundial en 1915, promesas que quedaron defraudadas cuando la conclusión de los tratados de paz.

Italia, a pesar de sus muertos y heridos no recibió en el reparto de las colonias más que los restos.

Acerca del conflicto con Etiopía dijo que durante cuarenta años había tenido paciencia y basta ya.

Lamenta que la Sociedad de Naciones, en lugar de reconocer las bien fundamentales razones de Italia, hable de sanciones y especialmente se duele de ver a Inglaterra alejada de Italia, cuando sus soldados combatieron juntos en Francia durante la Gran Guerra.

Pidió Mussolini a los italianos que tengan confianza en él y afirmó una vez más su voluntad de evitar que un simple conflicto colonial tome el aspecto de conflagración europea.

Hizo resaltar la unidad de Italia con el Fascio y la determinación de todo el pueblo para que resulte como un aliento a los amigos de Italia y aviso para los enemigos.

Es el fascismo de Italia que se deja oir más allá de los montes y los mares.

El grito de la justicia y la victoria.

«A los actos de guerra, nosotros contestaremos con actos de guerra. A medidas de carácter militar, contestaremos con medidas militares. A sanciones de carácter económico, contestaremos con disciplina y sacrificio»

"LA HORA SOLEMNE ESTA PARA SONAR EN LA HISTORIA DE LA PATRIA". -- "ESTA MANIFESTACION QUIERE SIGNIFICAR IDENTIDAD ABSOLUTA Y COMPLETA ENTRE ITALIA Y EL FASCISMO". -- FUERON LOS PUNTOS MAS DESTACADOS DE LA ARENGA DE MUSSOLINI

Roma 2.—Mussolini empezó su anunciado discurso en Venecia, a las cinco y media de la tarde. A poco de comenzar el mismo, las aclamaciones y vivas le interrumpían constantemente. Los puntos más destacados de su arenga, son los siguietnes:

"Camisas negras de la revolución. Hombres y mujeres de Italia. Italianos esparcidos en todas las partes del mundo; en montañas y oceanos. Escuchad".

"En la Sociedad de Naciones se habla de castigos. Yo me niego a tomar por auténtica la creencia de que Francia se puede asociar a la aplicación de sanciones".

"A los actos de guerra, nosotros contestaremos co nactos de guerra. A medidas de caracter militar, nosotros contestaremos con medidas de caracter militar. A sanciones de caracter económico, nosotros contestaremos con disciplinas y espíritu de sacrificio".

"La hora solemne está para sonar en la Historia de la Patria.

Veinte millones de italianos están congregados en las plazas de Italia. Estos veinte millones tienen únicamente un solo corazón, una sola voluntad, una sola deecisión".

"Esta manifestación quiere significar identidad absoluta y completa entre Italia y el fascismo."

"No es solo el Ejército que marcha hacia su destino, sino también cuarenta millones de italianos que le acompañan".

"El tipo más agudo de injusticia se está haciendo ahora con Italia, negándole un sitio merecido bajo el sol".

El secretario del partido fascista anunció, que la orden de movilización había terminado a las seis y cincuenta y cinco de la tarde.



Inglaterra cree que de la actitud de cierta parte de la Prensa española, puede deducirse un deseo de querer eludir responsabilidades contraídas

ASI LO MANIFIESTA EN CARTA EL CONSUL INGLES EN TENERIFE

Tenerife.—Los periódicos publican una carta del cónsul inglés en ésta, que dice que el Gobierno de su país siente alguna preocupación por la actitud adoptada por algunos sectores de la Prensa española en la que dan a entender que la cuetión de Abisinia es más bien una querella de la Gran Bretaña e Italia, y que a España no le interesa.

Esta suposición es, no solo errónea, sino falsa. La preocupación de Inglaterra es mucho menor por Abisinia misma que por la necesidad de mantener la autoridad y la existencia de la Liga e las Naciones.

Con la sola excepción de Italia, todas las naciones representadas en Ginebra saben bien como está planteada esta cuestión. Lo han dmostrado al dar su ayuda unánime al punto de vista inglés.

España ha tomado vivo interés por la Liga de las Naciones y así, su representante, ocupa un importante puesto presidiendo el Comité de los Cinco.

Esta intención a que alude parte de la prensa española—según el citado cónsul—de extenderse y obtener mucha publicidad en los países se podría tomar como una manifestación de España de querer eludir las responsabilidades que en justicia tiene como los demás miembros de la Sociedad de Naciones. Ninguno de ellos debe evadir este inconveniente. La Liga de las Naciones necesita la ayuda de todos sus miembros para garantizar la seguridad colectiva. La única alternativa sería pasar por los horrores y sufrimientos de una guerra. Este punto de vista inglés, es, como se sabe en el Mundo, el punto cardinal de la política internacional de la Gran Bretaña. Desde la pasada guerra las intenciones del Gobierno inglés fuero claramente expuestas por su ministro de Negocios Extranjeros en un discurso pronunciado recietemente en Ginebra, en el que proponía la acción común de la Liga de las Naciones para conseguir la seguridad colectiva de todos ellas.

IMPOREANTE REUNION EN LONDRES :: SE LEVANTARA EL EMBARGO DE ARMAS

Londres, 2.—A la conferencia entre los jefes de los tres cuerpos armados han asistido según se ha sabido las principales autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Almirantazgo, Ministerio de la Guerra y Ministerio del Aire.

Se discutieron las medidas que deberán ser adoptadas para la protección de los intereses británicos en relación con el coflicto italo-etiope.

Se ha sabido que el Gabinete ha discutido extensamente la cuestión del embargo de armas, y se cree seguro que Inglaterra levantará el embargo a favor del país que estime como víctima de una agresión.

Se ha sabido que Sir Samuel de Hoare, el ministro de Relaciones Exteriores, pudiera trasladarse en avión a Ginebra para reunirse con Antony Eden esta semana, puesto que existe la posibilidad de que sea discutido el problema de las sanciones.

NO SE AFIRMA QUE LOS ITALIANOS HAYAN CRUZADO LA FRONTERA ETIOPE

Roma, 2.—A última hora de esta noche, un portavoz del Ministerio

De interés vitícola

El Sindicato de Criadores Exportadores de Jerez, constituído por lo que se ve en Dictador Máximo de la Viticultura provincial, premia y castiga, según sirvan o no a sus egoísmos, ha enviado a sus socios la siguiente e interesante circular:

"Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos.—Jerez de la Frontera.—Jerez de la Frontera, 24 de septiembre de 1935.—Sr..... Muy señor mío: Ya en la Junta celebrada en el día de ayer, el señor Presidente dió cuenta de la entrevista que tuvo con el señor Alcalde de Chiclana y algunos propietarios del indicado pueblo, en la cual le manifestaron que habían sido ajenos a la campaña iniciada por otros pueblos de esta Provincia contra la aprobación del Reglamento de nuestra Denominación de Origen JEREZ-XEREZ-SHERRY, y que si en algunos de los actos o reuniones que se habían tenido con motivo de dicha campaña se había hecho figurar a personas pertenecientes a Chiclana, éstas no tenían representación oficial, sino puramente particular, ya que tanto su Ayuntamiento, como el pueblo en general, era completamente contrario a intervenir en la misma, y estaban identificados y conformes con el citado Reglamento, y en prueba de ello habían dirigido telegramas al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tanto al señor Ministro como al señor Subsecretario, y también al señor Director General de Comerci oy Diputados, como también habían remitido una nota al periódico "Diario de Cádiz" y "El Guadalete", para desvirtuar la participación que se les había querido atribuir en la referida campaña.

Como consecuencia de lo anterior, y habiendo desaparecido las causas que podían dar origen a una tirantez de relaciones comerciales entre los viticultores de Chiclana y los asociados de este Sindicato, es de esperar que en justa correspondencia estén todos dispuestos a adquirir uvas y mostos a la piquera en dicha población, en la misma forma que lo han hecho en años anteriores, y siempre dentro de las necesidades de cada uno.

De acuerdo, pues, con lo expuesto en la expresada Junta general de ayer, se acordó rogar a usted que a la mayor brevedad, y dentro como queda dicho de la costumbre que haya observado en años anteriores, y de sus necesidades en el año presente, proceda a adquirir urgentemente en Chiclana los mostos a la piquera que juzgue conveniente para el desenvolvimiento de su negocio.

En la seguridad de que compenetrado de la razón que asiste al pueblo de Chiclana, atenderá su ruego, quedo de V. att. s. s.

q. e. s. m.
El Secretario,
Juan L. Pérez y Roldán
(Rubricado).

SOCIEDAD

Mañana cnmemora la Iglesia la festividad de San Francisco de Asís y sus dias nuestro querido compañero de Redacción señor Moreno Ruis y los señores, Bonassi, Gómez Carrasco, Clotet, Valera, Fernández, Gaztelu, Serrano Cid, Viesca, Gallardo y Fernández de la Puente a los que cordialmente felicitamos.

Regresó a Jerez la distinguida dama doño Carmen Carriedo de Ruiz, muy culta colaboradora de este periódico.

Próxima la temporada de invierno, precisa renovar, vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfombras, etc. Las señoras han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.

En esta población tienen la facilidad que, acudiendo a LA INNOVACION, todo lo tienen resuelto. La exuberancia de tejidos recibidos por estos almacenes, le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos. VEANLO.

Tras larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación, falleció en Barcelona el pasado martes, nuestro muy querido amigo y paisano don Antonio Juliá Pérez (q. s. g. g.)

El finado fué competente funcionario de la Delegación en Cádiz de la Compañía Trasatlántica, siendo trasladado a la Gerencia de Barcelona hace varios años.

A su madre, viuda, hijos, hermanos y demás estimada familia, enviamos la muy sincera expresión de nuestro pesar, al par que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Programa que ha de ejecutar el jueves 3 a las 7 de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz", dirigida por su director don José A. Veiga.

Concierto número 96

PRIMERA PARTE

1. Homenaje de "Unión Musical" al Excelentísimo Ayuntamiento. Pasodoble. José A. Veiga.
2. La Capitana. Selección. (Primera vez) Vela y Brú.
3. La Danza Macabra. Poema Sinfónico. Saint Sáenz.
4. La Damnación de Fausto. Gran marcha húngara, Hector Bertior.

SEGUNDA PARTE

1. La Campana milagrosa. (Primera vez). Preludio. Marqués.
2. La viuda de Portier. Obertura. (Primera vez). S. Amber.
3 Nabucodonosor. Obertura.. Primera vez. J. Verdi.
4. "Manoliyo". Pasodoble. José A. Veiga.

Llegó de Canarias, acompañado de su familia, a bordo del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" el exministro don Antonio Lara.

También llegó en dicho buque, el diputado a Cortes don Elfidio Alonso.

Llegó a nuestra ciudad, procedente de Canarias, el funcionario de Aduana don Francisco Moreno Tapia.

Marcharon a Madrid don Augusto Domenech y don Alfredo Zabala.

Extranjero

LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA

París.—Comunican de fuente autorizada que los detalles de la vuelta del rey Jorge ya han sido preparados.

De acuerdo con dichos planes, en cuanto Grecia decida su vuelta, el embajador de Grecia en Londres, señor Chralambos Simopulos, informará al rey, quien inmediatamente marchará al Aerodromo, que se halla rodeado por una gran propiedad que antiguamente le pertenecía.

Desde dicho lugar se dirigirá en automóvil al palacio real de Atenas, distante de él 25 millas, y que se halla actualmente ocupado por el Presidente de la República, señor Zainis.

Inmediatamente después tendrá lugar un servicio de acción de gracias en la Catedral de Atenas y se le tomará el juramento de lealtad ante la Asamblea Nacional.

Tres días después de la decisión griega, Jorge volverá a ocupar el trono.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Royo Villanova pronuncia un discurso en la Cámara y afirma que es el único que ha pensado en su vida.

Nos gusta este hombre por la sinceridad. Cada vez que habla dice la verdad.

El Ayuntamiento de Barcelona va a despejar la situación económica..

Otros Ayuntamientos tendrán que seguir su ejemplo. O despejan o los despejan a ellos.

El Alcalde:--La procesión se cortará.

El Teniente:--La procesión no se corta porque a mí no me da la gana. Soy el responsable.

(Voces, carreras, telefonazos, reuniones, llamadas al Estado Mayor, invocaciones al pacto, etc.)

No sabemos si se cortó la procesión; pero sí aseguramos que la procesión va por dentro.

Se ha descubierto el procedimiento para hacerse invisible.

Dentro de poco, los dias últimos del mes no se verá nadie por las calles.

¡Ni los guardias!

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Se va a construir un Stadium para veinte mil personas.

Nos parecen muchas personas para un solo balón.

Ha comenzado la conjugación del verbo trasladar.

Lo sentimos porque ahora íbamos a empezar nosotros el verbo expedientar.

Podemos asegurar a ustedes, como buenos gramáticos que somos, que los dos verbos están íntimamente ligados.

Dijo don Basilio en el Parlamento:

"Los radicales lo hemos perdido todo y yo soy de los que más han perdido..."

De acuerdo, señor Alvarez; de acuerdo. ¡Y tanto!

Nuestro gobernador no cesa de hacer viajes en automóvil.

Seguramente ha leído el decreto de restricciones relativo a los coches oficiales y quiere despedirse.

Porque parece ser que les dejan unos cochecitos por el estilo de esos que dan vueltas en el Parque de atracciones, ¡y color ceniza!

Dicen que la República es siempre un régimen de libertad.

Aquí en España desde luego.

Régimen de libertad... atenuada.

Se ha encontrado un diario de Cristóbal Colón, dirigido a su hijo Diego y fechado--según dice otro diario--el 3 de agosto de ¡¡1942!!

¡Bonito tema para el día de la Fiesta de la Raza!

Este detalle no lo sabía don Pelayo.

Brindamos a la Comisión de Iniciativas el estudio de la aplicación que haya de darse para el año que viene al solar donde está hoy enclavado lo que queda del Hotel Atlántico.

Dentro de unos meses no quedarán ni las macetas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21782

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
4
VIERNES
San Francisco

Quien dirige en España la política

Del magistral discurso pronunciado por el Sr. Calvo Sotelo en el Congreso, reproducimos del texto taquigráfico la siguiente parte, que, como verán nuestros lectores, no fué objeto de protesta acalorada más que en lo que se refiere al Sr. Sánchez Román; lo otro, la base de esta parte del discurso, pasó sin grandes protestas, tal vez porque en la conciencia de todos está que es verdad cuanto decía el ilustre orador y que nosotros, en nuestro diario comentario, hemos repetido con la necesaria frecuencia:

"El Sr. CALVO SOTELO: Lo que voy a decir es que el Jefe del Estado dirige actualmente la política española con un grado de eficacia, de intensidad, de poderío, de resolución y de éxito en cuanto al logro de sus planes, superior, desde luego, al grado con que pueden actuar en sus respectivas políticas nacionales el rey Jorge en Inglaterra, el presidente Masaryk en Checoeslovaquia, y M. Lebrún en Francia, y los demás jefes de Estado europeos, salvo Hítler y Stalin, y no digo Mussolini, porque Mussolini no es jefe de Estado, sino de Gobierno. Es evidente que se ha constituído, que se ha creado un instrumento poderoso, un instrumento dirimente de la política nacional que está en la Presidencia de la República. ¿ Bien ? ¿ Mal ? ¿ Constitucional ? ¿ Anticonstitucional ? Vamos a concretar, señor Chapaprieta.

A mí no me parece mal que el Jefe del Estado tenga un Poder dirimente, fuerte. Todo lo contrario. Si España hubiera de vivir de manera definitiva en régimen republicano, yo votaría siempre cien veces mejor por una República presidencialista que por una República parlamentaria. A mí no me asusta, pues, el volumen, la densidad de las atribuciones con que engarce sus prerrogativas un jefe de Estado republicano. Creo que lo que sucede ahora no es constitucional, y si a S. S. le molesta la palabra anticonstitucional, diremos que es extraconstitucional. Pero no me importa gran cosa este aspecto externo, este aspecto de forma, no; lo que me interesa es el fondo. Ese Poder, ese instrumento formidable de Poder creado a virtud de un acarreo sucesivo de claudicaciones o de aquiescencias o de condescendencias que otros Poderes han ido haciendo a favor del Poder presidencial, ¿ con qué vientos se mueve ?, ¿ qué espíritu inunda su alma ?, ¿ cuál es el aire que respira ?, ¿ hacia dónde va ? Eso es lo que a mí me interesa, eso es lo fundamental: el fondo. Lo otro pueden ser logomaquias y entelequias académicas. ¿ A dónde va ese poder tan fuerte que se ha ido creando, poco a poco, en un período de cuatro años y medio de República y de menos de cuatro años de Constitución ? ¿ Cuál es su orientación ? ¿ Cómo encadenar, cómo hilvanar, cómo empalmar esa orientación con el buen sentido y deseo—creo yo—de la inmensa mayoría de los españoles ? Repito que este es el verdadero problema de fondo.

El Sr. Sánchez Román, en una consulta evacuada, si no recuerdo mal, en la penúltima o antepenúltima crisis, dijo algo por el estilo de esto: "Es preciso formar un Gobierno que venga a situarse entre los beligerantes". Llamaba beligerantes a los revolucionarios y a los contrarrevolucionarios, a la rebeldía y al Estado, al desorden y al orden. Esta opinión monstruosa, pero de peso, porque la formulaba nada menos que el pontífice máximo de la juridicidad utilitaria española (Fuertes rumores y risas.); esta opinión de mayúsculo peso, por su origen (Grandes protestas. El Sr. MAURA (don Miguel) pronuncia palabras que no se perciben. El Sr. BARCIA: Eso es una procacidad.). Primero, Sr. Barcia, no es una procacidad; segundo, el Sr. Sánchez Román tiene aquí quien le represente, y tercero, al decir máxima autoridad jurídica utilitaria he querido expresar, y el que no me entienda que aprenda gramática castellana, la máxima autoridad jurídica de los abogados que ejercen la profesión.

El Sr. BARCIA: Insisto en que es una procacidad.

El Sr. CALVO SOTELO: Señor Presidente, quiero aclarar mis palabras borrando el propósito injurioso que se les ha querido suponer, y hacer notar mi profunda sorpresa ante el hecho de que por estar ausente, por no hallarse aquí, no ciertamente por falta de deseos, sino porque los electores no le dieron un acta a un señor jefe de un partido que se llama Nacional Republicano y que va a Palacio requerido por S. E. para consultarle, no se le pueda hacer objeto de una alusión. Creo ejercitar un derecho (Aplausos.).

El Sr. BARCIA: Mientras S. S. ejercitó un derecho, nadie le interrumpió desde aquí.

El Sr. CALVO SOTELO: Aquel criterio que el Sr. Sánchez Román expuso tiene una trascendencia enorme, por la autoridad de quien lo expuso y por haberse hecho público en una nota dirigida al Jefe del Estado. Ha sido un verdadero morbo venenoso que se ha ido expandiendo como las plagas y como la niebla por las calles y por los campos, apoderándose de núcleos sociales, algunos selectos e intelectuales, llegando a infectar las más altas cumbres del Estado. Esa teoría es la siguiente: neutralidad, neutralidad entre revolución y contrarrevolución; un Estado que venga a hacer las paces entre todos los españoles (¡ hermoso ideal .), borrando las diferencias entre revolución y contrarrevolución.

Señores, así como la neutralidad ante el malhechor es ya delincuencia, la neutralidad ante la revolución es ya revolución. Entre la revolución y la contrarrevolución no hay medias tintas posibles cuando se asiste al espectáculo de unos preparativos de revolución social que nada tienen que ver con los antiguos golpes de Estado que venían a revocar a los Gobiernos o a lo sumo, símbolos de orden político, respetando las esencias más íntimas en el orden social y económico. Entre revolución y contrarrevolución no hay solución de continuidad, y el que no está contra la revolución está con la revolución (Muy bien.).

La doctrina, repito, ha hecho presa en las más altas y cimeras cumbres del Estado, y por eso me asusta tanto esa hipertrofia, esa tumefacción de facultades que por motivos de hecho han ido produciéndose en torno al Poder presidencial; porque el Poder presidencial, contra su voluntad, hasta contra sus ideales (porque no voy a cometer la injusticia de pensar que el Jefe del Estado sea marxista ni separatista, aunque no sea suficientemente antimarxista ni antiseparatista), ha adoptado ese patrón de la neutralidad frente a la revolución. No siente la revolución, pero tampoco siente la contrarrevolución, y esto es facilitar el paso a la revolución. La política que el Poder presidencial sigue está a la vista de todo el mundo. Yo no invento nada, señores diputados; es cosa que aparece bien clara. ¿ Qué vemos frente a la revolución ? Pues vemos carantoñas, recados, visitas, toda clase de sugestiones captatorias, toda clase de concesiones y hasta de omisiones, porque omisión es que todavía, al año de la revolución sangrienta de Asturias, no haya ido el Jefe del Estado a mostrar su solidaridad con aquellas víctimas de la barbarie, y omisión es que no compareciera en el acto del pasado domingo a rendir honores a las fuerzas que salvaron de la ruina a España. ¿ Y qué vemos frente a la contrarrevolución ? Vemos trabas, dificultades, estorbos, lentitudes, cortapisas, discrepancias, aplazamientos, lo que sea, en aras de un convencimiento respetabilísimo—no lo niego—, pero en aras, también, de un fetichismo, de un veneno que puede ser nocivo y perjudicial para España.

En definitiva, yo insisto en este aserto: los que no están contra la revolución están con la revolución, y el Poder presidencial, víctima de ese influjo liberaloide, de esa psicosis creada en el ambiente nacional (en gran parte por la acción directa de políticos tan significados como los señores Azaña y Sánchez Román), el Jefe del Estado no siente la contrarrevolución. ¿ Tiene títulos para esto ? ¿ Tiene autoridad para esto ? Yo concluyo con estas palabras: no los tiene, ni legales, ni morales, ni jurídicos. Para evitar—indeliberadamente, involuntariamente, fatalmente lo reconozco—, para estorbar la lucha contra ese proceso prerrevolucionario que España conoce y contempla y se revela en el hecho de que antes de transcurrir un año de la revolución de Asturias el morbo marxista y el separatista estén más vivos que hace un año, para favorecer eso haría falta una autoridad en su origen indiscutible, en su ejercicio, indiscutida, y, en la ley, suprema, y yo afirmo que el Jefe del Estado ni tiene autoridad suprema en la ley, porque está subordinada al Poder parlamentario; ni autoridad indiscutida en su ejercicio, porque se le puede discutir; ni autoridad indiscutible en su origen, porque cabe también discutirla, ya que el Jefe del Estado es un mandatario de otros que eran a su vez mandantes y mandatarios: eran mandantes, porque le conferían el Poder, y eran mandatarios, porque lo recibían del Pueblo, y el 60 por 100 de los mandantes que dieron el Poder al Jefe del Estado fueron derrotados en las urnas y desposeídos de este Poder en las elecciones de noviembre de 1933. No tengo más que decir. (Aplausos.)"

NOTA DEL DIA

El acatamiento a muy oportunas indicaciones que nos fueron hechas hace ya tiempo, hizo que en el asunto internacional nos limitáramos a publicar escuetamente las noticias que recibíamos de nuestras agencias sin añadir a ellas el menor comentario, para que nunca pudiera decirse que con nuestras opiniones favorables a uno u otro bando podríamos perjudicar el estado de neutralidad que España debe mantener ante el conflicto ítalo-etíope y los que de este puedan surgir.

Hoy tenemos el deber de escribir de este tema en este lugar, pues parecería extraño, al correr de los años, que en la colección del periódico no se encontrara en esta fecha el comentario que el día requiere, y que si no lo hicimos ayer fué debido, más que a otra cosa, a la inseguridad de las primeras noticias recibidas.

Comenzó ayer lo que desde hace tiempo se esperaba y que ha venido de nuevo a demostrar la ineficacia de ese conglomerado que se reúne en Ginebra y en el que, por lo menos en esta ocasión, se ha demostrado y se sigue demostrando que sirve más para sacar apetitos, ambiciones o imposiciones de grupos internacionales, ya bastante y desgraciadamente conocidos, que para implantar el reinado de la Paz entre los pueblos allí representados.

Comenzó ayer a correr nuevamente sangre inocente: sangre de los que defienden lo suyo y sangre de los que quieren, como quisieron muchos pueblos, y España a la cabeza de ellos, llevar la civilización a donde no existe. Ante este nuevo episodio, que hoy está reducido a dos pueblos, pero que desgraciadamente algunos hombres de los que antes indicamos es muy posible que lo lleven muy en breve a otros muchos, debemos levantar nuestra voz y unirnos a lo que la mayoría de los españoles pide en estas trágicas horas: neutralidad absoluta, neutralidad sin condiciones.

No hay que condicionar esa neutralidad por la que España clama tal vez con más fuerza y más razón con que la pedía el año 1914, no sólo porque nada tenemos que ver en ese pleito, sino por las experiencias que tenemos de aquella guerra que diezmó a la mayoría de los pueblos y que ahora, a los veinte años, hay todavía malvados o inconscientes que piensan en una repetición.

España no quiere la guerra no porque en su Constitución se diga que se renuncia a ella. Diciéndolo la Constitución, iríamos a la guerra si nuestro suelo fuera mancillado o si fuéramos ofendidos. España no quiere la guerra porque, repetimos, no tenemos nada que ver en el pleito comenzado ayer, y, por lo tanto, lo que tenemos es el deber de vigilar que nadie pueda hacernos entrar en maniobras que no debemos. España quiere neutralidad absoluta, sin condiciones. España no tiene por qué estar pendiente de las sanciones que un Tribunal, que no ha sabido o no ha querido evitar la guerra, quiera ahora imponer a uno u otro bando beligerante. La representación de España en Ginebra no tiene por qué firmar ese acuerdo de sanciones—si es que llega a acordarse—, porque España lo que pide es neutralidad y ésa fué la que anoche, en plena Cámara, anunció el Presidente del Consejo de ministros que sabría mantener el Gobierno.

Al lado y fortaleciendo a quien defienda esa neutralidad, todos los españoles, sin distinción de ideas, pensando única y exclusivamente en España y guardando cada uno, allá en lo hondo, sus preferencias, sus amistades, sus simpatías por un bando o por otro. Ante la neutralidad de España, que es decir su salvación y su tranquilidad, todos los demás afectos y todos los otros sentimientos deben posponerse.

Entretanto podemos hacer una buena obra, que consiste en elevar nuestras peticiones por que la tragedia ayer comenzada dure lo menos posible y que las pasiones de otros hombres se contengan, y debemos unirnos como un solo aliento y como una sola voz a esa que se escuchó hace ya días en el Vaticano—única hasta ahora—, que no hablaba ni de neutralidades ni de sanciones, porque la boca que la pronunció no se abre más que para recomendar la paz; la paz entre todos los pueblos y entre todos los nacidos; la paz, que no puede imponerse con cañones ni con bombas, porque tiene su fundamento en el bendito amor, que es bendito porque no es interesado y se da a todos por igual.

Gestiones satisfactorias

Hemos recibido nuevas noticias relacionadas con las gestiones que viene efectuando en Madrid el señor Alcalde de San Fernando, y en las que con su acostumbrada actividad e interés por cuantos asuntos se relacionan con los pueblos de esta provincia, le acompaña el diputado señor Marqués de la Eliseda.

A las gestiones realizadas y que dieron lugar a que por el Consejo de ministros se acordara, como ayer adelantábamos, obras para la construcción de municiones en la Constructora por valor de cuatro millones de pesetas, hay que añadir también que se ha conseguido que el propio Consejo aprobara la continuación de las obras de la travesía, que como se sabe estaban casi paralizadas.

También hemos sabido que el señor Marqués de la Eliseda, que tenía ya hecho un perfecto estudio de cuanto por iniciativa del señor Alcalde de Puerto Real se había iniciado en el importante asunto de las salinas de la ribera gaditana, se ocupa también con el señor Caramé de conseguir la prima de exportación y el tratado con el Brasil, puntos principalísimos para que vuelva a adquirir esta industria toda la importancia que tenía.

Mucho nos congratulamos de dar estas noticias que tanto favorecen a solucionar el paro y a que resurjan algunas industrias tan necesarias en esta región. Al mismo tiempo felicitamos al señor Marqués de la Eliseda, que, según nos dicen, se viene ocupando con tan máximo interés por los asuntos de la provincia, como es norma en él desde que la representa en Cortes.

Apostolado de la Oración

Los cultos de esta tarde, en la iglesia de Santiago, serán los siguientes:

A las siete: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, plática a cargo del Rvdo. P. José María Carretero, sacerdote jesuita; Acto de consagración, Bendición y Reserva.

A estos actos deben asistir todos los socios.

Intención bendecida por Su Santidad para este mes: General: La Fe, madre y maestra de las artes. — Misional: La Unión Misional del Clero.

¿Qué es «Casino de París»?

LA PELICULA QUE EN EL "CINE MUNICIPAL" PATROCINARÁN LOS PERIODISTAS GADITANOS

¡Ya es hora!, dirán algunos; y ya es hora, decimos nosotros, aunque congratulándonos de ello, por que la preferencia de marca tan acreditada como la Warner Bros, Firts National hacia los periodistas gaditanos, no ha podido ser más halagadora.

¡Nos disputaban--con fuerzas que hemos de reconocer superiores— la película catalogada entre cinco grandes superproducciones, como joya número uno! Porque éste es el film base de programas de la Warner, la que lleva de la mano a sus hermanas menores.

"CASINO DE PARIS" es el compendio de toda la ciencia y todos los esfuerzos de los más hábiles realizadores, de los más esforzados "cameramens"; y el más raro alarde técnico que ofrecerse puede, también.

Película de gran ambiente, de agradable y fastuoso ambiente, lograda en escenarios maravillosos, plenos de realismo, es el espectáculo más magnífico que podía ofrecerse en una temporada en que se anuncian por todas las casas "lo mejor del repertorio"; y esto es lo que han conseguido los periodistas de Cádiz para ofrecerlo a un público que jamás les regateará su asistencia, a un público que percatado de la humanitaria función que es su Montepío, ha sabido responder con la prodigalidad y buen sentido que en Cádiz es tiembre de la más preciada nobleza.

A él, pues, al público que siempre estuvo al lado de los que en tod omomento le defendieron, van dedicados todos los esfuerzos de los reporteros, a cambio de un fervor que de antemano esperan.

Como la película no lo es todo —a pesar de su excelencia y de lo elevadísimo de su coste—se ofrecerá la magnificencia de un agradable y sorprendente "fin de fiestas", con el que se acredite una vez más el buen gusto de los organizadores.

Pero, ¿a qué decir más de momento?. Hagamos punto hoy, que mañana para mejor garantía del espectáculo, comenzaremos a publicar todos los juicios críticos que ha merecido a la Prensa madrileña el estreno de esta película en uno de sus más aristocráticos cinemas.

Vía-Crucis por la salvación de España

Hoy a las siete y media de la tarde tendrá lugar, Dios mediante en la Iglesia Convento del Carmen (y no del Camino, como por errata se dijo ayer), el noveno Vía-Crucis para la salvación de España, organizado como todos, por la Comunión Tradicionalista local.

Las oraciones serán leidas desde el púlpito, lo que permitirá que puedan escucharse muy bien.

La Juventud Tradicionalista invita a todos los católicos a tan meritorios actos.

H.

MADRID

AUDIENCIAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió al director de Industrias militares, al señor Miquel, al diputado señor Maestre a una comisión de pesqueros y al comandante Franco, jefe agregado aéreo en los Estados Unidos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El Ministro de Agricultura señor Martínez de Velasco, dijo a los periodistas:

—Apesar de los requerimientos que he hecho al señor Gortaris, con quien me une estrecha amistad, y en cuya competencia tengo una gran fé, para que continuara desempeñando el cargo de subsecretario de Industria y Comercio, no me ha sido posible convencerle, habiéndome ratificado la dimisión que me tenía presentada con caracter de errivocable.

Puedo asegurar a ustedes que ello constituye para mí una verdadera contrariedad porque personas como esa, por su capacidad, conocimientos y lealtad, son de aquellas cuya labor es siempre util, en cualquier departamento.

En uno de los próximos Consejos, propondrá el nombre de la persona que haya de sustituirle.

Por último manifestó el señor Martínez de Velasco; creo que mañana podrá dar noticias de interés, en lo que se erlaciona por mi gestión con la retirada de trigos.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA DE LA GUERRA. -- LAS CUESTIONES POLITICAS QUEDAN RELEGADAS A SEGUNDO TERMINO

Madrid. — Los informadores al ser recibidos por el señor Chapaprieta, le preguntaron acerca de sus noticias e impresiones sobre el desarrollo del conflicto italo abisinio.

El presidente les contestó, que no tenía noticias oficiales, y que se proponía hablar con el Ministerio de Estado para ver las que había recibido el señor Lerroux.

Mañana se deliberará en el Consejo de Ministros sobre este particular.

Dijo también el ministro que todas las noticias palidecían ante el conflicto guerrero italo abisinio y que el debate político, en la Cámara, con vista de estas circunstancias podía considerarse virtualmente terminado.

EL NUEVO EMBAJADOR DE INGLATERRA

Madrid.—En el expreso llegó a Madrid, el nuevo embajador de Londres, Mr. Hanry Chilton, que fué cumplimentado por el jefe de protocolos del Ministerio de Estado, don Manuel Travesedo.

En breve presentará sus cartas creednciales al presidente de la República.

La neutralidad de España

Del notable discurso pronunciado por el Sr. Goicoechea en el Congreso, publicamos la siguiente muy interesante parte:

"Y esa es la realidad; no es que la Sociedad de las Naciones se desprestigie porque carezcan de eficacia sus acuerdos; lo que desprestigia a la Sociedad de las Naciones es esa desigualdad de trato y esa contradicción de los acuerdos, que es siempre muy diversa cuando se trata de los poderosos que cuando, por el contrario, entran en juego los intereses de naciones débiles. No ha sido la misma la conducta de la Sociedad de las Naciones cuando se ha constituído, por ejemplo, Armenia en una nacionalidad independiente, que se ha dejado luego indefensa, a merced de la codicia turca o rusa, que cuando se ha tratado de complacer a Inglaterra otorgándole el Protectorado del Irak, o una prodigalidad de Mandatos (de catorce le han correspondido nueve), o una delimitación de fronteras que ha hecho que los pozos petrolíferos de Moscú le correspondan, con perjuicio de Turquía, durante veinticinco años. Pues bien; en estas condiciones planteado el asunto, un presidente del Consejo de una nación europea dijo ya, en 1923, que la Sociedad de las Naciones no era más que un duo franco-británico, y que cada uno de los cantantes de ese duo tenía su satélite y sus clientes.

Nuestro error, guiados a ello por nuestro idealismo impenitente, ha sido convertir nuestros sueños en realidad y no darnos cuenta de que, frente a una asociación de egoísmos, era necesario profesar algún egoísmo también. Y así es como hemos comparecido a la Asamblea de Ginebre de agosto de este año.

Un periódico, que si no es ministerial recibe, por lo menos, la inspiración de alguno de los miembros de ese Gobierno, hacía, en un artículo de fondo, el comentario de que hubiera sido preferible que os hubiéramos eximido de recibir el honor de presidir la Comisión de los Cinco y la de los Trece. Y, sin embargo, no es en la Comisión de los Cinco ni en la de los Trece donde veo yo el peligro. Mientras el asuto de la diferencia italoetiope siga tramitándose dentro del molde que establece el artículo 15 del Pacto de la Sociedad de las Naciones, no habrá peligro de conflagración. Toda la consecuencia podrá reducirse a que Italia se separe de la Sociedad de las Naciones y haya en élla un miembro menos que contribuya a afirmar la idea de que la Sociedad de las Naciones no es una institución de carácter universal. Pero lo que si reviste gravedad, y sobre ello llamo la atención del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y del señor Ministro de Estado, es la desnaturalización que puede sufrir el Pacto si en algún momento llega a estallar la guerra entre Etiopía e Italia, y la Sociedad de las Naciones, guiada por las que la dirigen llega a pretender la imposición de las sanciones a que hace referencia al ar. 16. El Acuerdo de Ginebra estableciendo determinadas sanciones para el agresor, en el coflicto bélico que se produzca entre Italia y Etiopía será la guerra, y a esa guerra se verá, necesaria e inevitablemente, conducida España. Y por eso yo creo que cumplo con un deber, no de hombre de partido—como tal falible y, por tanto, apasionado—sino de español absluta-mente neutral, diciendo al señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Ministro de Estado que, a mi entender, España no puede votar las sanciones del artículo 16, porque le obliga a no votarlas, no una razón de egoísmo sino estos cuatro obstáculos conque tropieza en su camino: primero, el obstáculo representado por la jurisprudencia de la propia Sociedad de las Naciones; segundo, el obstáculo representado por la firma de España puesta en Acuerdos que son incompatibles con las sanciones del artículo 16; tercero, el obstáculo que representa una afinidad de raza, que no es posible borrar, con las Repúblicas hispanoamericanas, y cuarto, el obstáculo constitucional del último párrafo del artículo 77 de la ley fundamental del Estado. (Muy bien.) Y voy a demostrarlo. Primer obstáculo: el que representa la jurisprudencia dictada en caso idéntico por la propia Sociedad de las Naciones. En 1932, libre el Japón de emprender una acción guerrera en China como consecuencia del Tratado secreto que le unía con Inglaterra de 1927, emprende contra China esa guerra y se apodera de la Manchuria y entonces se plantea ante las naciones neutrales y ante la propia Sociedad de las Naciones el problema de si colocadas en acción guerra dos naciones titulares de la Sociedad, como eran China y Japón, había que imponer al agresor las sanciones del artículo 16. La pauta, como siempre, la dan entonces los Estados Unidos, que, extraños a la Sociedad de las Naciones, ejercen obre ella, desde lejos, un cuidado y una vigilancia exquisitos,, y el 7 de enero de 1932, el Secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Stimpson, dirige a las demás naciones una nota en que exprea cuál es la actitud de los Estados Unidos en vista de los acontecimientos ocurridos en Manchuria.

La nota se reduce a sentar esta doctrina: "No cabe otra sanción que ésta que está impuesta por la lógica de las circunstancias los Estados Unidos no reconocerán la validez de las adquisiciones territoriales y de las anexiones realizadas por el Japón".

A eso se reducen todas las sanciones; y entonces la Sociedad de las Naciones, en vista de esa actitud de los Estados Unidos, sintetizada en la nota del 7 de enero del 32, en 11 de marzo siguiente adopta el acuerdo que la Cámara va a oir de mis labios: se declara la invalidez, el no reconocimiento por la Sociedad de las adquisiciones territoriales realizadas por el Japón.

A eso quedan reducidas todas las sanciones, sin aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Pacto. El precedente es idéntico al actual; se trata de dos naciones miembros titulares de la Sociedad de las Naciones, China y Japón, como Italia y Etiopía, y los Estados Unidos primero, y la Sociedad después, por ese acuerdo de 11 de marzo el 32, declaran que no cabe otra sanción que la declaración del no reconocimiento de la validez de las adquisiciones territoriales hechas por el Japón.

No paran ahí las cosas, sino que al año siguiente, el 33, se reúne en Río de Janeiro la Conferencia Panamericana, a la que concurren la casi totalidad de la naciones hispanoamericana, y, además, los Estados Unidos, y en dicha Conferencia se plantean, como consecuencia de lo ocurrido en las operaciones de guerra realizadas por el Japón contra la Manchuria, los problemas de la neutralidad y de la paz, y las naciones concurrentes a la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro conciertan entre ellas un Tratado que contiene tres artículos.

En el primero de ellos se establece, reproduciendo el precepto del Pacto Kellogg, que queda la guerra prohibida como un crimen y fuera de la ley. En el segundo, que no se reconocerá la validez de las adquisiciones territoriales realizadas por un agresor injusto. Y en el tercero se consigna esto que va a oir la Cámara:

"En el caso de que un Estado en conflicto ni cumpliera las obligaciones contenidas en los artículos precedentes, los Estados contratantes harán todos los esfuerzos con vista al mantenimiento de la paz. A este fin adoptarán, en su calidad de neutrales, una actitud común y solidaria, y usarán de los medios políticos, jurídicos y económicos autorizados por el Derecho internacional, utilizarán la fuerza ejercida por la opinión pública; pero en ningún caso recurrirán a una intervención ni diplomática ni armada."

Y a este Tratado de Río de Janeiro, suscrito el 10 de octubre de 1933, se adhieren sólo cuatro países europeos: Italia, Bulgaria, Austria y España.

De suerte que España, por este artículo tercero del Tratado de Río de Janeiro, de 10 de octubre de 1933, tiene comprometida su firma en el sentido de que si surgiera un conflicto bélico en que una determinada nación fuera la agresora, utilizará la presión de la opinión pública y todos los medios a su alcance para conseguir el restablecimiento de la paz, pero en ningún caso hará, en su calidad de neutral, ninguna intervención ni diplomática ni armada.

Pero todavía creo que liga más a España el contenido del Tratado de Río de Janeiro, al que se adhirió España el 25 de mayo de 1934, si se tiene en cuenta que quienes han concertado el Pacto de Río de Janeiro son las naciones hispanoamericanas, además de los Estados Unidos, y esas naciones hispanoamericanas forman también parte de la Sociedad de las Naciones y si hacen, como España, honor a su firma, no podrán votar las sanciones del artículo 16 y España tiene que optar entre una de estas dos posiciones: o mostrar su solidaridad con las naciones hispanoamesicanas, que son sus hijas y que han suscrito con ella el acuerdo de 10 de octubre de 1933, o ingresar en la categoría de esos catélites y clientes del dúo francobritánico, a que se aludía en el discurso del presidente europeo de 1922. (El señor Trías de Bes: Siendo corista el señor Quiñones de León.) Siendo quien fuera; no estoy hablando ahora de nada que nos separe por razón de opiniones políticas.

A nuestros lectores

Una avería sufrida en nuestros aparatos de recepción, cuando aún nos faltaba mucho servicio que recibir de nuestra Agencia, nos impide publicar hoy toda la amplia información de provincias y extranjero que diariamente servimos a nuestros abonados. Estos sabrán disculparnos esta falta que nosotros somos los primeros en lamentar.

J. A. P.

AVISO

Dada la enorme demanda de detalles que con respecto a la grandiosa Concentración que las Juventudes de Acción Popular Andaluzas han de celebrar en el histórico Monasterio de la Rábida, la Junta de Gobierno de la J. A. P. de Cádiz, ha organizado un servicio de información tanto para las organizaciones provinciales como para el público de la localidad que desee asistir a tan magnífico acto y que estará funcionando en su domicilio social (Plaza de Mina 1, principal) desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la tarde.

Lo que para conocimiento de todos se complace en hacer público.

Sentido fallecimiento

Ha fallecido en Tarifa, la madre de nuestro amigo el prestigioso médico de aquélla ciudad don Fernando Romero Pérez.

En las horas amargas por que atraviesa, le enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

La sesión de Cortes

EN MEDIO DE LA MAYOR INDIFERENCIA POR PARTE DE TODA LA CAMARA, INTERVIENE EN EL DEBATE POLITICO EL SR. BARCIA, QUE ES OBJETO DE FRECUENTES INTERRUPCIONES. -- AFIRMA QUE PARA DEFENDER LA CONSTITUCION SE UNIRA A TODOS LOS EXTREMISMOS. -- EL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC TRATA BREVE Y MUY ACERTADAMENTE LA CUESTION INTERNACIONAL. -- SE OCUPA DE LA ULTIMA CRISIS Y ANUNCIA QUE PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y NEUTRALIDAD ABSOLUTA ESTARA AL LADO DEL GOBIERNO. -- INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO. RECTIFICAN LOS SEÑORES CALVO SOTELO Y GOICOECHEA Y TERMINADO EL DEBATE SE VOTA POR 211 VOTOS LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Alba. Poca animación en las tribunas y no mucha en los escaños. En el banco azul el jefe del Gobierno menos morriña, y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y también se da lectura al despacho ordinario.

El señor GONZALEZ de Izquierda republicana, formula una pregunta sobre el estado de cierto expediente de Instrucción Pública.

El PRESIDENTE le contesta y promete atenderle.

El señor BARCIA, de Izquierda republicana, en nombre de su minoría interviene en el debate político, después de decir que no habla de política internacional porque no lo cree oportuno.

Cree que se están ocultando las causas interiores que produjo la crisis y hace alusión al momento político.

(La Cámara está completamente desanimada y no atiende al orador. Los diputados charlan entre sí.)

El señor Barcia pregunta por qué ha salido del Ministerio de Agricultura el señor Velayos, para que en su lugar aparezca el señor Martínez de Velasco.

El señor MARTINEZ DE VELASCO le contesta desde el banco azul y le dice: Estoy aquí por abnegación y sacrificio, porque se acordó que en el Gobierno estuvieran los jefes de partidos.

El señor BARCIA: Entonces, ¿por qué no está el señor Cambó? ¿Por qué el señor Lerroux dejó de ser jefe del Gobierno? (Rumores.)

Sigue examinando otras anomalías de la última crisis y afirma que ni Alba ni nadie dirá nada, porque hay la consigna del silencio. Por eso a gente inventa mil historietas y el señor Calvo Sotelo ha podido hacer las acusaciones que hizo en su discurso, afirmando no es el momento de discutir la aplicación de la Ley de restricciones, pero estima algo exageradas las cifras que el señor Chapaprieta ha facilitado.

Niega que ese Gobierno venga a restablecer la normalidad. Hará todo lo contrario.

Se extraña de que Portela Valladares haya salido del Gobierno, donde, según la opinión de las derechas, estaba desempeñando un lucido papel.

Pide que se vuelva a la normalidad, que se suprima la censura, que se abran los sindicatos, etcétera, etcétera.

Una VOZ: ¿Como cuando el bienio?

El señor BARCIA sigue extendiéndose en consideraciones de política izquierdista, y añade que se ha visto que se han destruído las esencias del régimen en doce meses de leyes de excepción. (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe y se encara con el orador, y le recuerda lo de Casas Viejas, la ley de Defensa de la República y luego le dice: No sabéis más que hablar de esencias. ¡Perfumistas! (Grandes risas.)

El señor BARCIA, refiriéndose al señor Calvo Sotelo, afirma que sólo por el cataclismo puede lograr sus propósitos.

El señor CALVO SOTELO: Su suposición es muy propia de su inteligencia. (Rumores de muy bien.)

El señor BARCIA sigue exponiendo sus peregrinos argumentos y defendiendo la obra del Gobierno del bienio.

Termina manifestando que para defender la Constitución actual se unirá con todos los extremismos. (Rumores.)

Discurso del Sr. Lamamié de Clariac : : : : : : : :

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, interviene en nombre de su minoría.

Comienza diciendo que la ausencia del jefe de la misma, señor conde de Rodezno, le obliga a intervenir en nombre de la minoría a que pertenece.

Sigue diciendo que de los problemas tratados en el debate político, quizá sea, y desde luego absorbiendo el interés y la atención de todos por su importancia y su gravedad, el más importante el problema internacional.

Respecto del mismo afirma que de aquello que de coincidencia sustancia tuvieran los discursos de los señores Primo de Rivera y Goicoechea, participa también el orador.

Sobre este asunto el Jefe del Gobierno ha recomendado discreción y ha requerido a los jefes de las minorías parlamentarias para que se abstengan de discutir ni entrar a hacer distingos y apreciaciones que pudieran ser pelogrosas en los momentos actuales.

Yo—sigue diciendo el señor Lamamié—en este asunto voy a limitarme a hacer dos afirmaciones.

Es la primera referente al ofrecimiento que hizo el Jefe del Gobierno de que no se adoptaría acuerdo alguno, sin ser conocido éste por la Cámara, que en efecto así debe hacerse, pero trayendo cualquier acuerdo que pudiera tener trascendencia enorme al problema internacional antes de que el Gobierno comunique el suyo al representante de España en Ginebra.

No vaya a hacerse lo que desvirtuaría el ofrecimiento; en vez de esto, que el Gobierno traiga a la Cámara el acuerdo para que sea conocido por ella, después de haberlo autorizado y haber dado de conformidad con nuestro representante en Ginebra.

Es la segunda afirmación la que se refiere a la neutralidad. La neutralidad es menester que sea total y absoluta, porque cualquier actitud que adoptara España para una u otra parte, tendría una gravedad enorme que se agudiza por nuestra situación geográfica y por nuestro emplazamiento en el posible teatro de la guerra, o sea, en el Mar Mediterráneo.

Y de lo internacional, ni una sola palabra más.

Política interior : : : : :

Y ahora, vamos a referirnos al problema político interior. La crisis última, sus enseñanzas y sus consecuencias. La pasada crisis puede decirse que es la crisis del parlamentarismo. La enseñanza principal que los acontecimientos vienen ofreciendo al país es que ante la máquia parlamentaria, tal como está emplazada y funcionando, se estrellan todas las iniciativas, se gastan todo los hombres de significación en los distintos partidos y por los movimientos y convulsiones que se producen se crea un ambiente de intranquilidad, de inseguridad y de desconfianza que se trauce e todos los órdenes de la economía española. La Agricultura, la Industria y el Comercio, y todas las actividades y todas las manifestaciones de la riqueza nacional precisa para su desenvolvimiento floreciente, para su progreso, de una tranquilidad y una actividad que el Parlamento no le proporciona, ni puede proporcionar. Por eso afirmo que en esta última crisis, como en las anteriores tan frecuentes y de tan parecidas estructuras, significan en definitiva, la crisis del sistema parlamentario.

Se ha hablado aquí de la convivencia, y a propósito de las palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo sobre que la lucha está planteada entre la revolución y la contra-revolución, se ha indicado que tanto vale ésto como lanzar a la lucha a unos españoles contra otros. Y yo quiero deciros que lo que trae esa lucha es precisamente el sistema y son los partidos políticos superpuestos a la nación y que han envenenado todas las clases sociales. Establezcamos un régimen en que la diversas actividades del país tengan adecuada representación, con un organismo de Gobierno que tenga la debida actividad y unidad de dirección y ya veréis como la lucha queda reducida a esos partidos políticos o mejor aún, a los hombres que forman, sin que en el país se produzcan estas luchas intestinas.

Dirijo en este momento una cariñosa y leal advertencia a los grupos de derecha que lucharon con nosotros el año 33 y que se debaten en el empeño de rectificar la política nefasta del bienio, pero dentro del régimen parlamentario.

Reconoce la buena intención que les guía, pero les llama la atención sobre la esterilidad de su labor. En esta crisis pasada, cuando se creyó que pudieran ser llamadas las izquierdas al Poder, ya se veía por todos caer a tierra toda la obra de rectificación que creían haber realizado. Y es que lo que ha habido es cambio en los medios, en la interpretación, en la ejecución, pero no en la raíz, no en la legislación, no en el sistema. Y por este camino [illegible] las masas que creyeron al elegirnos que la obra rectificadora sería inmediata y se encuentran con que esa labor [illegible] no tiene salida alguna. Y la masa no se para en analizar las causas que son debidas todas al sistema, sino que ve los hechos y con facilidad puede volver las espaldas a una política que creyó salvadora.

Dos palabras sobre la intervención del Sr. Ventosa con ocasión del requerimiento que le hizo al señor Calvo Sotelo. Nosotros que somos regionalistas, por tradición, tomamos buena nota de la declaración de que las aspiraciones de la Lliga, con relación a Cataluña, se desenvolverán siempre ausentes de todo propósito separatista y de que esas facultades que proponía no han de ser para un partido, sino que han de ser para todos. Pero al lado de esto tenemos que decir que el Estatuto nunca nos ha satisfecho porque no responde al concepto de la libertad y derechos de la región catalana.

Allá en Agosto de 1931, en las Cortes Constituyentes, dije yo algo qué ahora he de repetir.

Afirmé que el regionalismo era consustancial a un régimen monarquico tradicional, porque el vínculo de unidad entre la región y la nación, solo en la monarquía tradicional puede lograrse.

Decía yo entonces, que el representante del Estado, si pertenecía a la región, no ofrecía garantía alguna, contra una rebelión de la región contra el Estado.

Mis palabras se vieron confirmadas en la revolución de Octubre. Por el contrario, si el Poder central, no pertenece a la región, suscita la suspicacia y el recelo de los habitantes de ésta, porque nunca puede sentir ,como ellos, el anhelo y el amor a la tradición de la región.

Solo el monarca, que es a la vez Rey de la nación y Rey de la región, puede conciliar los intereses de unos y otros y se santifica a su vez en su propio interés mientras no esté descontenta la región, y de que tampoco lo esté el resto de la nación.

Termina sintetizando la posición de la minoría, en cuanto al problema internacional en los términos antes dichos.

En cuanto al orden público y el mantenimiento de los principios básicos del orden social, está al lado de cualquier Gobierno, sea el que fuera. En lo demás, se reserva completa libertad de crítica y de actuación, anunciando que no se encerrará en un negativismo esteril, sino que dentro del mal del régimen parlamentario, procurará actuar para que las leyes sean lo mejor posible y aminoren el mal del sistema.

Concluye evocando el régimen tradicionalista que llevó a España días de gloria en la plenitud del imperio español, y que aplicado de nuevo, con la natural adaptación a las circunstancias presentes, será el único capaz de salvar a España y de darle días de gloria.

Al terminar su brillante discurso, el señor Lamamié de Clairac fué muy aplaudido y feliictado.

INTERVIENE EL JEFE DEL GOBIERNO

Interviene el Jefe del Gobierno. el señor Chapaprieta resumen los discursos.

Un aspecto muy interesante del debate, considera que ha sido la cuestión internacional. Agradece la actitud patriótica en que se han colocado todos los diputados, con el propósito de ayudar y auxiliar al Gbierno.

Contesta el señor CALVO SOTELO cuyo discurso califica de algo apasionado.

Dice que una parte de lo que pensaba contestar, lo anticipó el señor Maura en su discurso de ayer. Ello no es obstáculo para que el Gobierno haga, en eu cumplimiento de su deber, determinadas manifestaciones.

Lee el artículo 75 de la Contsitución, diciendo que de él se desprende bien claramente la libre facultad del Jefe del Estado de nombrar libremente al presidente del Consejo. Por ello, un Gobierno, para hacerlo dentro del régimen, necesita dos condiciones. Libre designación del presidente de la República, que iquivale a su confianza y tener una mayoría que le apoye dentro de las Cortes. El Presidente, con una costumbre ciudadana [illegible] formar. [illegible] ¿Cree el señor Calvo Sotelo que el Presidente de la República [illegible] formación de otro Gobierno y habiéndolo intentado puede de esto deducirse que queda probada la autoridad del Parlamento y que se ha excedido en sus facultades el poder presidencial? Too lo contrario.

La solución dada a la crisis ha constituido la mayor prueba de respeto al Parlamento, puesto que el Gobierno formado ha sido el que indica la mayoría parlamentaria.

La nota presidencial dice que no habiendo podido el presidente formar el Gobierno que quería se forme otro de base más reducida, con arreglo a la mayoría parlamentaria. Por esto, el Gobierno se halla, indudablemente, robustecido en su autoridad. El Gobierno se siente con autoridad plena y el Parlamento ha visto también robustecida la suya.

El señor Maura, comentando el artículo 75 de la Constitución, ha hecho notar que el señor Presidente de la República tiene la facultad de aprobar a no la lista de Gobieron que le presente el encargado de formarlo.

¿Qué duda cabe que el señor Presidente de la República puede rechazar de la lista aquellos nombres que no respondan al caracter del Gobierno, que dió el encargado de formar? Puede ocurrir entonces que el encargado acepte o no las indicaciones presidenciales. En el segundo caso habrá de declinar el encargo, pero siempre será indiscutible la facultad presidencial.

No ha habido por tanto, abuso alguno de Poder.

Para el explicar el planteamiento y tramitación de la crisis. Ya se sabía que la aplicación de la Ley de Restricciones habría de determinar un reapjuste en el Gobierno. El Consejo acordó someter a la firma presidencial el decreto suprimiendo tres Ministerios. Paralelamente dimitieron los señores Royo Villanova y Velayos. Y por eso, con el decreto de supresión de tres ministros, el jefe del Gobierno llevó además las dimisiones al Presidente de la República.

Y razones de delicadeza, llevaron finalmente al planteamiento de la crisis total.

Después de las consultas, el presidente de la República llamó al al señor Alba y éste, al término de sus gestiones, dió una nota explicando los motivos de haber declinado el encargo. Entonces el Presidente de la República hizo el honor de encargarme ed formar Gobierno. Me puse al habla con los jefes de los partidos del bloque gubernamental y en estos encontré las méximas facilidades. Los jefes del bloque forman ahora parte del Gobierno, salvo don Melquiades Alvarez que llevó su cortesía y su patriotismo hasta el extremo de prometerme apoyar al Gobierno desde dentro y desde fuera.

Rectifica el señor CALVO SOTELO. Comienza diciendo, que después de haber escuchado los discursos del Jefe del Gobierno y del señor Maura, parece que no se han entendido bien sus palabras, ya que se ha dicho que había ofendido instituciones que él creía haber combatido. Por esta confusión parece resultar que la República es un verdadero paraiso para los arrepentidos de la monarquía. He de insistir en que el Presidente de la República no puede intervenir en la lista de ministros. Lo dmuestra el hecho de que esos ministros no tienen despacho con el jefe del Estado, como ocurría en la monarquía, ya que en la Contitsución del 76, se decía que el Rey puede nombrar o separar libremente los ministros, a pesar de esto los jefes de Estado no han podido separar o nombrar libremente a los ministros.

Cita varios casos para demostrarlo y dice que únicamente puede separar al jefe del Gobierno y aun a esto se les pone cortapisas.

Dice que en Francia, mientras se batían en la plaza de la Concordia los excombatientes, el Gobierno obtena tres votaciones de confianza. Sin embargo, tiene que dimitir por un empuje de las masas.

Demuestra después que el que lleva la directriz de la poltica es el presidente del Consejo, pues es el único que co ntodas las confianzas despacha para una aprobación formularia, con el jefe del Estado.

El señor Chapaprieta: También ahora, con la venia del presidente del Consejo, despachan con Su Exceelncia.

El señor CALVO SOTELO: Puede ser, aunque no conozco ningún caso. Pero aunque as fuera, antes asisten a los despachos otros ministros para evitar que hubiera comunicaciones directas del jefe del Estado y un ministro.

Añade que solo exime de responsabilidad, únicamente el refrendo de la Cámara a los ministros, pues de haber sido así ¿cómo hubiera podido sostener el señor Maura las campañas que hizo contra don Alfonso XIII? (Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández, pero a los pocos comentos vuelve el señor Alba).

Continua el señor CALVO SOTELO. Insiste en la cuestión de los ascensos de los generales Batet y López Ochoa, haciendo historia de todo lo ocurrido cn este dictamen en la Cmisión de Guerra y apela a lo stestimonics de los señres Fernández Ladreda y Alonso.

Se extraña de que no haya conferido el encargo de formar Gobierno al señor Lerroux, cuando en la crisis de Mayo el Presidente declaraba que era necesario concederle el encargo por su acendrado patriotismo y republicanismo.

Define después su posición poltica afirmando que es monárquico por convicción y que para él la monarquía no es cuestión previa, sino cuestión de herencia, cuestión de estado; pero él no quiere la personificación de la monarquía que se fué con toda su escoria, que la tuvo, como la tiene la República. La personificación de la monarquía será el cierre de un ciclo evolutivo que durará quien sabe el tiempo.

Dirigiéndose al señor Chapaprieta le dice, que hoy le ha encontrado menos gruñón que ayer, porque cada orador tiene su estilo.

El señor Chapaprieta, gruñón.

El señor Royo Villanova, baturro y el señor Maura, escandalizador.

Le parece mal que elementos que han colaborado casi hasta el final con la Monarquía colaboren a los cuatro años con la República, cuando aún no está consolidada. Quiere hacer esta manifestación para que se vea que a los cuatro años de República hay todavía quien se acuerde de aquél régimen que tuvo España durante centenares de siglos y de aquella bandera que fué el paño de lágrimas, de alegrías y la que sirvió para envolver el cuerpo de nuestros héroes. (Aplausos.)

Termina diciendo que el señor Chapaprieta le ha hecho conocer otra clase de cortesanía. La cortesanía que supone la adulación al jefe del Estado. (Aplausos.)

El señor CHAPAPRIETA dice que cómo le puede acusar el señor Calvo Sotelo de cortesanía al jefe del Estado. ¿Qué sería—dice—si nosotros a quienes se nos ha conferido la confianza del jefe del Estado no le defendiéramos aquí?

Se refiere después a lo que ha dicho el señor Calvo Sotelo, de que el que colabaoró con la Monarquía sirva ahora al régimen republicano. Yo—afirma—colaboré con la Monarquía hasta que vino la Dictadura, y entocnes rompía con ella, llegando incluso a la descortesía. Pero no colaboré con la Dictadura como S. S., que eso sí que estaba más separado de la Monarquía, que incluso con la República.

Termina diciendo que no le duele defender al jefe del Estado.

El señor FERNANDEZ LADRERA interviene para contestar a unas alusiones del señor Calvo Soteloí sobre lo ocurrido en la Comisión de Guerra con los ascensos de los generales Batet y López Ochoa.

El señor GOICOECHEA rectifica también. Comienza rogando al jefe del Gobierno que rompa el silencio en que se ha encerrado para calmar las ansias de la opinión sobre el problema internacional. Desgraciados los que callan cuando deben hablar.

Dice que la única palabra que él deseaba del señor Chapaprieta, que sin comprometer a nada equivale a un programa, era la palabra neutralidad. Y esta es la actitud que quería que España adoptara ante una probable contienda europea. Y es más: incluso en la censura se tachan artículos inofensivos sin palabras ni de censura ni de alabanza para ninguno de los países beligerantes, en los que sólo se habla de la neutralidad.

Defiende a la Sociedad de Naciones y le parece bien que España figure en ella, pero con dignidad, trabajando en favor de sus propios intereses y no sirviendo de comparsa a determinadas naciones europeas.

Hace protestas de patriotismo y termina recordando unas palabras de don Antonio Maura: "Con razón o sin razón, siempre con la Patria." (Aplausos.)

El señor CHAPAPRIETA dice que quiere insistir en que el Gobierno no adoptará medida alguna sin consultar previamente a todas las fuerzas de la nación. Que se hable en los periódicos de neutralidad no le parece mal, y con este motivo quiere contestar a una afirmación del señor Goicoechea referente a que la censura tachaba todos los artículos que hablaban de neutralidad. Precisamente en la mañana de hoy ha leído un artículo que terminaba con las palabras "Neutralidad", "Neutralidad" y "Neutralidad".

Termina diciendo que no le parece prudente que se hable aquí, porque lo que aquí se diga nos compromete ante el mundo.

POR 211 VOTOS CONTRA 15, SE APRUEBA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Se da lectura a la proposición de confianza, que defiende el señor MARTINEZ MOYA, y se vota nominalmente.

Se aprueba la confianza al Gobierno por 211 votos contra 15.

Se han ausentado del salón, durante la votación, los diputados monárquicos, tradicionalistas, Esquerra Catalana, a excepcinó del Sr. Balet, y el Sr. Maura. Votaron en contra los diputados de Izquierda Republicana.

ORDEN DEL DIA. -- REPOBLACION FORESTAL

Se entra en el orden del día con el proyecto de Repoblación forestal.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ dice que el proyecto no debe llamarse de Repoblación forestal, propiamente dicho, ya que sólo se encamina a combatir el paro en Almería y otras regiones.

Dice que el proyecto ha sido desvirtuado y que, desde luego, nada tiene que ver con lo que él representa.

El Sr. FLORENZA consume otro turno de totalidad. Dice que viene a la Cámara un proyecto de Repoblación forestal, al que hizo varias observaciones que hoy mantiene.

Estudia el problema forestal en Cataluña, poniendo varios ejemplos de la provincia de Lérida, y aboga en favor de los modestos agricultores y ganaderos.

Considera errónea la orientación del proyecto y dice que no puede encargarse como se hace en estos tiempos, en que es más barato traer de Escandinavia la pasta de papel, que el simple transporte de los chopos, que se crían en las riberas de nuestros ríos, hasta la fábrica de papel Norte de España.

Estudia las características de las zonas agrícolas pirenaicas, que al parecer se desconocen por los redactores del proyecto.

La primera preocupación debe ser que los productos agrícolas tengan la cotización debida. Después debe interesarse por el régimen de transporte para granos, maderas, etc. (Ocupa la presidencia el Sr. TUÑON DE LARA.)

Continúa el Sr. FLORENZA exponiendo las medidas que a su juicio resolverían en parte el problema y una de ellas—dice—es la que ha adoptado Francia y consiste en rebajar impuestos para los tractores o vehículos que tengan carburantes.

Pide que se aplique, aunque no sea más que a prueba.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: ¿Y la ley de Restricciones, ya la suprimís?

Continúa el Sr. FLORENZA diciendo que ya se ha hecho cargo de la ley de Restricciones.

Termina, siendo aplaudido hasta por el ministro de Agricultura.

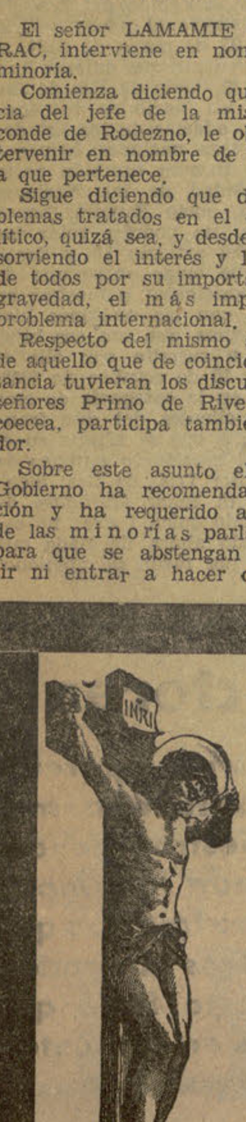
Interviene el ex ministro Sr. VELAYOS. Dice que se considera obligado a intervenir, porque el proyecto lleva su firma. Hace un caluroso elogio del proyecto, respecto de la necesidad que tiene España de un patrimonio nacional forestal.

Pide a la Cámara que siga la política forestal que siente España y que preste la Cámara a este proyecto la atención debida. (Vuelve a la presidencia el Sr. ALBA.)

Dice que el día que se apruebe este proyecto en la Cámara habrá que marcar en los anales de la vida parlamentaria, con piedra, esta fecha.

También consume otro turno el Sr. PINAT, de la Ceda, solicitando tarifas ferroviarias especiales para el transporte del carbón vegetal.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.



La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar hoy viernes 4, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio por el alma del señor

Don Manuel Fernández Castro

Que falleció en Madrid el día 24 de Septiembre, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijas, madre, madre política, hermanos políticos y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 4 de octubre de 1935.—Estreno: "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Stan Laurel y Oliver Hardy en la fantástica producción

"HABIA UNA VEZ DOS HEROES"

En español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Viernes 4 de octubre de 1935.—Estreno:

"EL DON DE LA LABIA"

película "Universal", por Edmund Lowe y Gloria Stuart.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Viernes 4 de octubre de 1935:

Las luces de Buenos Aires

A las 6,45, 8,45 y 10,30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de mañana

San Francisco de Asis. Despreció las riquezas de esta Mundo para hacerse pobre como fué el Maestro.

Su vida llena de verdaderos portentos de pobreza y santidad causa la admiración de cuantos la meditan. Fundó la orden de menores franciscanos y no quiso por modestia recibir el orden sagrado del presbiterado, quedando sólo de diácono.

Santo de mañana

San Plácido.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Parroquia del Rosario.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Francisco

Igleia Convento de San Francisco.—A la seis y media último día de la solenme Novena que en honor de San Francisco dedica la Comunidad y la V. O. T. de penitencia con el sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Cayetano Mejías, canónigo, finalizando los cultos con la emocionante ceremonia del tránsito y procesión claustral.

En honor de la Virgen del Rosario

Capilla del Camino. A las siete de la tarde, sexto día de la Novena dedicada a la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde, cuart día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario, con sermón.

En honor de Santa Teresita

Capilla de Santa Teresita.—A las seis y media de la tarde, segundo día del Tríduo solemne, dedicado a Santa Teresita del Niño Jesús, predicando el R. P. José Gutiérrez Silva, S. J.

Cultos del Primer Viernes

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde, Ejercicio del primer viernes con sermón a cargo del reverendo Padre José María Carretero, S. J.

Capilla del Rebaño.—A las cinco y media, piadoso ejercicio con sermón del M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo, Canónigo de la S. I. C.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirs eal Camarín a las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia es halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana, misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiag.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniéndose el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro excelso Titular, que hoy está abierta la iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación canto del Miserere.

Nuestro Padre de la Salud

Iglesia de Santo Domingo.—A las seis de la tarde se rezarán el Santo Rosario y Letanías, haciéndose el ejercicio propio del día, todo bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Después de la reserva se entonará Solemne Miserere en la capilla del Titular, que lucirá toda su iluminación.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parorquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—La Salve se cantará a las doce.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

Gobierno civil

DEL VIAJE A JEREZ DEL SEÑOR ARMIÑAN. — LA COMPRA DE UVA

Pendientes tenía el señor Armiñán con los periodistas la referencia de sus viajes a Jerez y Campo de Gibraltar que hiciera hace dos días.

Ayer, pues, los reporteros le abordaron sobre ellos, diciéndoles lo siguiente:

—Mi viaje a Jerez tenía varios aspectos, primero el de los mayetos para ver la manera de colocar las uvas del único sindicato que quedaba, por cuanto aquellos exportadores adquirieron más de mil carretadas.

Dijo a continuación el Gobernador que los señores que la habían adquirido, haciendo un gran esfuerzo y con verdadero espíritu de sacrificio, habían sido los señores González Bqass, Domecq, Misa y Mérito, a los que quedaba reconocido, como lo quedarían todos los que percatados de la importancia de este gesto lo reconocieron en lo que vale, ya que el sacrificio económico había sido evidente.

LAS ESCUELAS DE LA FUNDACION BENITEZ

Después—agregó el Gobernador—estuve estudiando con el Alcalde, quien había llegado exclusivamente de Sevilla para hablar conmigo, no obstante haber fallecido allí su madre política, el expediente de donación para escuelas de la Fundación Benítez.

Terminada la entrevista, el señor Díez Hidalgo regresó a Sevilla.

Esta cuestión se refiere al legado en el que de manera expresa se hace constar la voluntad del finado, de que en esas escuelas se dé enseñanza católica y en caso contrario los edificios pasarán a poder de los herederos del señor Benítez.

Al advenir la República y suprimirse la enseñanza católica, los referidos herederos, cumpliendo las disposiciones testamentarias, se hicieron cargo de esos edificios.

Ahora el Ayuntamiento necesitando escuelas, intenta reanudar la enseñanza en las de la Fundación Benítez, pero los herederos insisten, como es lógico, en sostener las disposiciones testamentarias.

Con esta actitud se plantea un grave problema a Jerez, que necesita urgentemente escuelas.

Para resolver esto, el Ministro de Instrucción Pública había facultado al señor Armiñán, que le dará cuenta de esta impresión suya.

CONMEMORACION DE LA TOMA DE JEREZ

Otra de las cuestiones tocadas por el señor Armiñán, fué la de un acto que habría de celebrarse con motivo de la conmemoración de la toma de Jerez, que tendrá lugar uno de estos días.

Dicho acto consiste en la entrega del pendón, que se encuentra en una iglesia, al Ayuntamiento, a las puertas de la cual asistirá éste para recogerlo y a su vez llevarlo a otra en que se hará cargo de él el Cabildo.

Así ha quedado resuelto, ya que para ello también había sido facultado el Gobernador por el Ministro de la Gobernación.

EL CUARTEL DE CARABINEROS DE LA LINEA

Uno de los asuntos que el Gobernador llevó en su viaje al Campo de Gibraltar, fué el relacionado con el cuartel de Carabineros de La Línea, cuyo trazado se hizo separadamente de los edificios en cuyas proximidades se encuentra, y ahora se trata de rectificar el trazado para que ocupe la misma línea que aquéllos.

Ayer el Gobernador dió cuenta de su impresión al Subsecretario de Hacienda, quien está conforme con el nuevo trazado.

GESTIONES DEL SR. GARCIA ATANCE EN FAVOR DE MEDINA SIDONIA

Finalmente se hizo entrega a los periodistas de un telegrama del Subsecretario de Justicia, señor García Atance, en que contestando a otro del señor Armiñán, le dice que en esta misma semana se librarán dos mil pesetas como resto de la subvención concedida a Medina Sidonia.

Igualmente anuncia que están dispuestas en el Ministerio de Trabajo las cantidades para pago de obras de carretera y casa cuartel de Casas Viejas, y que realizará gestiones cerca del Subsecretario de Obras Públicas y encargado de la construcción del cuartel en el Ministerio de la Gobernación, esperando la solución inmediata.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

También se nos comunicó que por el subteniente de la Benemérita don José Robles Alés y guardias Genaro Piña del Campo y José García Vera, ha sido detenido Rafael Ríos Blanco, de veintidós años, anarquista, natural de Jerez, con domicilio en la calle Juan Torres número 18, de la misma localidad.

Este sujeto se hallaba huído desde el día 26 de agosto, en que se cometió el atentado contra el Jefe Provincial del Partido Fascista, siendo detenido a quince kilómetros de Jerez, en una choza próxima al sitio denominado Río Viejo.

Es autor también de los disparos y heridas causadas a Antonio Cárdenas Castro, acompañante del citado jefe fascista.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR LESIONES

En la Sección Primera, en la mañana de ayer, compareció Antonio Martín Foncubierta, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Fernando, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Fernández de Castro la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ. - CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

CIRCULAR

Se recuerda a las personas naturales, Corporaciones y demás personas jurídicas que satisfagan utilidades de cualquier clase, comprendidas en la Tarifa primera de la Contribución dicha, la obligación en que se hallan, por disposición expresa de la regla 29 de la Instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, dictada para aplicación de esta Tarifa, de presentar, dentro de la primera quincena del corriente mes, declaración jurada de la utilidad tributable referida al tercer trimestre del año en curso.

Impulsa a esta Dependencia a recordar tal obligación, el hecho de que gran número de contribuyentes, de algún tiempo a esta parte, dejen incumplido el precepto citado, confundiendo, sin duda, lo que no ha sido más que un exceso de benevolencia de esta Oficina en su eseo de darles todo género de facilidades, corruptela que se ha acentuado considerablemente en el trimestre último, con el consiguiente detraso en la marcha del servicio por lo cual se halla disquesta esta Administración a corregirla de manera terminante, a fin de restablecer el imperio de la Ley y llegar por tanto, a la completa normalización de la función liquidadora, en beenficio lo mismo del Tesoro que del contribuyente.

Así pues, se hace presente que, transcurrido el día 15 próximo, a todas aquellas Corporaciones y demás personas naturales o jurídicas, obligadas a retener, que no hayan presentado la correspondiente declaración jurada, les será impuesta, sin nuevo aviso, una multa, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 26 de la Ley, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, en la cuantía que estime esta Administración, dentro de los límites que aquél señala.

Igualmente se hace presente a los contribuyentes de referencia, que en trimestres sucesivos se seguirá idéntica norma, una vez transcurridos los quince días siguientes al vencimiento de cada trimestre natural.

Cádiz 3 de Octubre de 1935. — El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván. — V.° B.° El Delegado de Hacienda.

LIBRAMIENTOS

Se ha señalado el pago de los expedidos a favor de don Alvaro Picardo; Jefe de la Sección Agronómica; Manuela Portillo; María Avecilla; Salvador Rus; Antonio Oriente; M. Candón; Juan Soto; Administrador de Aduanas de La Línea; Director de la Estación Sanitaria de Algeciras. Director de la Estación Sanitaria de Cádiz; Inspector de Sanidad; y Ventura Román.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 4 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia don Juan Amador Díaz, en uso de permiso.

SORTEO DE RECLUTAS

En cumplimiento de la orden circular de 20 de Septiembre pasado (D. O. número 218), el próximo domingo a las 10 y 30 se celebrará en la Caja de Reclutas de esta capital, sita en el Parque Genovés el sorteo de reclutas del cupo ordinario.

Igualmente el domingo 13 del actual tendrá lugar en la misma Caja y a las 11 el sorteo de los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento.

Vida marítima

Buen interés ofreció la jornada de ayer, los muelles se vieron totalmente ocupados en sus líneas de otraque por varios correos de América que dejaron gran cantidad de pasaje y carga general, correos de Canarias, algún otro buque de navegación de cabotaje y buques de guerra; con todo esto la animación por los muelles fué bastante grande, no cesando de circular durante tood el día gran cantidad de carruajes.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que salió para Barcelona y escalas con más de 100 pasajeros y carga general.

Trasatlántico español "Manuel Arnús", llegado de Veracruz, Habana y Nueva York, con 90 pasajeros y gran cantidad de carga general y correspondencia. Este buque siguió para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Isla de Tenerife" llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español "Mogador" que salió para Sevilla con cargamento de trasbordo.

Vapor correo español "Escolano" llegado de Vigo con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Legazpi", llegado de Santa Isabel de Fernando Poó con cuarenta y dos pasajeros y gran cantidad de carga general y correspondencia, siguiendo viaje este buque para Barcelona y escalas.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MAQUINAS DE SUMAR, por pesetas 6.500, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MATERIAL ELECTRICO, por pesetas 17.325, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

LUCES APAGADAS

causa del temporal, ha dejado de funcionar luz faro Dique Oeste y boya entrada puerto San Esteban de Pravia.

NUEVAS LUCES

El Delegado Marítimo de Guipúzcoa, comunica que a partir del día primero del actual ha comenzado a funcionar las siguientes nuevas luces:

En el canal entraad en el puerto de Pasaje, númtro uno, luz blanca fija; número dos, luz blanca fija; estas dos luces marcan la enfilación del eje del sector central blanco del faro de Senocozulua y están situadas sobre los obeliscos que de día marcan dicha enfilación.

La luz número tres es de color verde que dá destellos de segundo y medio seguidos de ocultaciones de segundo y medio también, situada sobre castillete en el morro del Dique de Senocozulua.

Número 4, luz verde fija, situada saliente de punta de cruces.

Número cinco, luz blanca fija, situada en el punto denominado Teodoro Arroca.

Número seis, luz roja fija, situada en el saliente del castillo de Santa Isabel.

Número siete, luz blanca fija, situada en la punta Galparra.

Número 8, luz roja con 6° destellos cero tres segundos por minutos, situada en el arco nuevo de la punta del Mirador.

Número nueve, luz roja, que dá treinta destellos de un segundo por minuto, situada en la ermita de Santa Ana.

Las luces números ocho y nueve marcan una enflilación que salva la bancha del Oeste y el arando grande.

Número diez, luz blanca fija, situada en el saliente de la Torre de San Pedro.

En el Conservatorio de Música

OPOSICIONES DE VIOLIN

En el Conservatorio de Música, el pasado lunes, se celebraron oposiciones para la carrera superior de Violín.

Cuatro fueron los jóvenes que se presentaron acompañándoles al piano el galardonado pianista don José Garrido, dando prueba todos los opositores de sus conocimientos y aprovechamientos.

Los ejercicios consistían en un número obligado y otro a primera vista, y el Tribunal calificó con el número 1 a don José Medina Rendón, que demostró sus aptitudes desarrollando la primera parte, Sonata Quinta de Mozart, sin partitura, siguiendo en orden de calificación los señores don Antonio Bueno Pérez don Jaime de la Torre Pavón y don Fernando Peláez Casas.

Felicitamos a los aventajados alumnos por tan brillante acto, así como a los profesores del citado Centro Musical.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El jueves 10 de octubre de 1935, a las cuatro de su tarde, y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación re expresan:

Alhajas. Mes de agosto de 1934. Números 48.104 al 50.913.

Ropas. Mes de febrero de 1935. Sección A: Números 69.198 al 70.985.

Sección B: Números 80.945 al 82.373.

Lo que se pone en conocimiento de los empeñantes y licitadores.

Cádiz, 3 de octubde de 1935.

El vicepresidente,

Antonio Suffo Ramos.

Reapertura de «La Conchita»

Después de realizar importantes reformas, a las cinco de ayer tarde abrió de nuevo sus puertas el café-bar "La Conchita" al frente del cual se encuentra el conocido barman don Simón Esquivel.

Remozado este establecimiento, puede considerársele como uno de los más modernos y elegantemente instalados.

Deseamos mucha fortuna al nuevo propietario.

Sucesos

MALOS TRATOS

Luisa Muñoz Anis, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle Hércules número 6, denunció que había sido objeto de malos tratos de obras por parte de Isabel y María Castro.

"EL PAJARO VUELA"

Matilde Alvarez Cautelo, de veintiún años, que habita en la calle Libertad número 21, denunció que le entregó diez pesetas, para que las entregase a su padre, a un individuo conocido por "El Pájaro", que ha desaparecido con la mencionada cantidad.

ATROPELLADO POR UN CARRO

En la Asistencia Pública fué asistido Manuel García Olmedo, de diecinueve años, que habita en la calle Garaicoechea número 19, de lesiones de pronóstico leve, que le fueron producidas, según declaró, al ser atropellado por el carro que conducía Fernando Amador.

RESISTENCIA

En la mañana de ayer fué detenido Antonio Delgado Macías, de 38 años, que habita en la calle Mesón número 6, por que al llamarle la atención un Guardia municipal para que se levantara de un banco en que dormía, se insolentó con el urbano, al que amenazó y tiró varios cortes con una navaja, siendo reducido a la obediencia con el auxilio de otro compañero de aquél.

En la Asistencia Pública fué asistido uno de los guardias de lesiones de pronóstico leve.

NO PAGA EL TAXIS

Manuel Caucelo Rodríguez, de veinticuatro años, con domicilio en la calle Mesón número 6, denunció a Enrique Rodríguez, por negarse a abonar 5'50 pesetas, importe del alquiler del taxis de su propiedad.

LESIONADO

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones en la cara, de pronóstico leve, Antonio Gómez Manzano, de veintisiete años, que habita en la calle Obispo Urquinaona número 29, manifestando que les fueron producidas por Isabel Ordóñez Almagro, de veintiseis años, que vive en San Juan número 35.

Del accidente en el muelle de Puntales

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN MILLON Y MEDIO DE PESETAS. - CUATRO VAGONES DEL FERROCARRIL CAYERON AL MAR

Ampliamos hoy nuestras noticias sobre el accidente ocurrido en el viaducto metálico con muelle de atraque de Puntaler, al chocas con él el vapor "Helder", que venía con importante cargamento de tabaco, consignado a don Joaquín del Cuvillo, y de cuyo accidente adelantamos ayer algunos datos.

El muelle o viaducto quedó partido en dos, en una distancia de 25 metros, y a causa del choque cuatro vagones que estaban para recoger el cargamento cayeron al mar, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias, no obstante los diversos operarios que allí trabajaban a la hora del accidente.

Por los perjuicios ocasionados tanto en el muelle como en los vagones, las pérdidas nos aseguran serán aproximadamente de millón y medio de pesetas.

El buque que ocasionó el accidente tiene de eslora 114 metros, y también sufrió daños de alguna importancia en la proa.

En el accidente, como adelantamos ayer, intervienen las autoridades de Marina.

Telegramas detenidos

Ceuta: Ramírez, Rosario 7. Desconocido.

Por Bou: Rivas, Canalejas, 15. Desconocido.

Por Bou: Señora de Moret, Ancha, 11. Desconocido.

Por Bou: Vda. de Barreiro, Nueva. Desconocido.

Por Bou: Señora de Villodres, Ancha, 8. Desconocido.

Por Bou: Señora de Coello, Apodaca, 15. Desconocido.

Por Bou: Señora de Corbón, San José 65. Desconocido.

Por Bou: Señora de Enrique, San Pedro, 6. Desconocido.

arragona: Andrés Troyano, Santo Cristo, 2. Desconocido.

Madrid: Aranguren. Desconocido.

Badajoz: Josefa Martín, Amador, 18. Desconocido.

Al Santuario de Guadalupe

Ya hay varias inscripciones anotadas para esta proyectada Peregrinación, no sólo de aquí, sino de algunos pueblos de la Provincia por donde pasamos. Es conveniente, pues, que los que se propongan racer esta Peregrinación no demoren sus inscripciones, pues podría estar el autobús ocupado todo, y ya es más difícil conseguir peregrinos para ocupar completamente un segundo autobús, que tampoco tenemos contratado, pues tal vez no fuera posible obtenerlo, porque tal vez ese día tenga la Empresa otros servicios extraordinarios que se lo impidan.

La salida será de la plaza de San Francisco a las seis de la mañana. Un poco temprano, pero conviene madrugar, a fin de llegar temprano al Santuario. Se dará un buen desayuno al llegar a Sevilla, a las diez y treinta (que será el segundo, pues será prudente tomen todos algún ligero desayuno en sus casas).

A las once y treinta saldrán para Mérida, en donde se almorzará y descansará hasta las cinco, en que se continuará el viaje para llegar a las ocho de la noche al Santuario y cenar en él y en él alojarse.

Todos cuantos lo han visitado se hacen lenguas de aquella hospedería, en que, sin lujo, hay comodidad bastante y una cocina muy esmerada.

El domingo 27, fiesta de Cristo Rey, se celebra en el Santuario una solemne función, a la que concurren bastantes peregrinos de distintas poblaciones, y dicen resulta un espectáculo grandioso que en medio de esas montañas se reúnan un buen núcleo de personas piadosas para alabar a Dios y a su Santísima Madre, la milagrosa imagen de Guadalupe.

Por la tarde, la Procesión eucarística es también muy solemne y edificante.

El Monasterio estuvo en sus comienzos a cargo de la Orden de San Jerónimo, aun cuando ahora, como es sabido, lo tienen a su cargo los Padres Franciscanos.

Es interesantísimo cuanto hay escrito acerca de este Monasterio, de los innumerables milagros que la Santísima Virgen hizo y de lo muchísimo que se extendió esta advocación casi por todo el mundo.

No podemos alargarnos mucho, pero queremos dar a conocer algo de todo ello, ya que aquí se habla muy poco de Nuestra Señora de Guadalupe y es necesario sea más conocido el culto que se le viene tributando desde tantos siglos y la importancia que tuvo ese Monasterio y que ha vuelto a tener, merced a los desvelos de los franciscanos, que han hechó una labor admirable para conservar lo que en sagrado depósito recibieran un día, y que, gracias a ellos, conserva España para su mayor honra.

Los milagros que se contaban de la Virgen atrajeron al Monasterio a gentes de todas partes, a pesar de las dificultades que entonces había para viajar, que era cuando se hacían verdaderas peregrinaciones, no ahora, que las hacemos con tantas comodidades. Los favores que hacía la Señora, eran inumerables, y de manera muy especial relacionados con la redención y libertad de los cautivos entre turcos y moros. La devoción a esta Señora propagóse, no solo a toda la América Hispano-Portuguesa, sino a Europa, a las naciones mediterráneas y también a Inglaterra, Flandes y Alemania.

Se cuenta, entre otras muchas narraciones, una muy interesante, con la que terminaremos este artículo.

Una joven mora tangerina, pai nosa desde su niñez con los cautivos cristianos, instruida por estos en los misterios de nuestra Santa Fé, intentó huir con alguno cautivos varias veces, sin conseguirlo, y en medio de su desesperación se encomendaba a Nuestra Señora, para que la sacase de allí.

Pensando un día en "Lela Marien" de Guadalupe, vió aparecer en medio de vivísima luz sobre las costas de España, que a la vista tenía, la Santa Casa de Guadalupe. Al verla, promete a la Señora visitarla en ese Templo en cuanto llegue a tierra. A poco lo consigue en compañía de dos cautivos cristianos, muy piadosos y devotos de Nuestra Señora, Arriba a Barbate y en vejer de la Frontera es bautizada solemnemente, trocando su nombre de Fátima por el de Isabel. El 7 de Septiembre de 1448 entraba en Guadalupe produciendo su vista a la muchedumbre que se arremolinaba, honda e inefable emoción. No quiso salir de Guadalupe, allí vivió, allí murió en 1504 y enterrada está en la nave mayor del Templo.

UN TERCIARIO FRANCISCANO.

En honor de la Patrona

El mes de Octubre ha comenzado a embalsamar el ambiente con sus flores otoñales. En el templo dominicano celébranse cultos solemnes que con aromas de piedad y fervor están perfumando el altar de la Virgen Bendita del Rosario.

Acercandose la fiesta principal de la Excelsa Patrona, quiero brindar a los católicos gaditanos, contando con la benevolencia del señor Directod de LA INFORMACION, una iniciativa que creo fácil y hacedera para ser puesta en práctica el presente año.

Era costumbre tradicional antiguamente, en la víspera del día de Nuestra Señora del Rosario, iluminar los balcones y cierros de los centros oficiales y de todas las casas principales, dando con esto una demostración elocuente del amor que nuestros padres y abuelos profesaron a la "Gran Señora de Cádiz". Es lamentable que de treinta años a esta parte, esta laudable haya ido decayendo hasta desaparecer.

Este acto, además de ser una exteriorización del sentimiento religioso, por la suntuosidad y riqueza que algunos cierros ostentaban en magníficos candelabros, tallados en cristal, bronce o afiligranada plata, según me ha relatado con emoción un gaditano de pura cepa, constituía el obligado paseo de todos los padres, que llevando de la mano a sus hijos, recorrían la ciudad para admirar las múltiples "luminarias" que fulguraban como llamaradas de fervor, la víspera del día de la Virgen gaditana; haciendo la Prensa de aquel tiempo, en sus reseñas, cumplidos elogios de esta expresión de fe. Celebrándose este año, por vez primera, el de la Patrona con carácter de fiesta local, ¿por qué no reanudar esta piadosa costumbre, legado glorioso de la España católica, y ofrecerla a la excelsa Patrona?

En la víspera de su día, o sea el domingo, deberían aparecer las casas de esta legendaria ciudad iluminadas con luces eléctricas o con velas de cera, cuyos resplandores en la obscuridad de la noche semejarían las cuentas de un rosario luminoso.

Lo indicado y poner colgaduras el día 7, me parece del todo factible; pero aun cuando esto reportase un sacrificio, ¿qué gaditano no lo llevaría a cabo con gusto siendo para poner en práctica un acto que publicase sus amores y su fe?

¡Amantes de la Virgen del Rosario! La idea está lanzada; el amor a la augusta Reina ha movido mi pluma; sea ese mismo amor el que mueva los corazones para llevarla a cabo, seguro que la dulce Señora, complaciente y benigna, sonreirá desde el Cielo.

JOSE M.ª DIAZ



Jerez de la Frontera

EL GOBERNADOR EN CADIZ

En las primeras horas de la tarde de ayer llegó a esta el Gobernador civil de la provincia don Luis de Armiñán, a quien acompañaba su distinguida esposa y el jefe provincial de la CEDA, don Félix Bragado.

Expresamente para conferenciar con el señor Armiñán vino de Sevilla el Alcalde don Manuel D'iec e Hidalgo, volviendo luego a la capital de Andalucía con el fin de asistir al sepelio del cadáver de su respetable madre política, señora marquesa viuda de San José de Serra, fallecida el día anterior.

Invitados por el concejal don José Pan Elberto, el Gobernador, su distinguida esposa el señor Bragado y el primer teniente de alcalde don José María Coloma, almorzaron en el domicilio de aquél.

Después del almuerzo se trasladaron todos, a excepción del señor Coloma, que quedó en la población para despachar la Alcaldía de cacería al campo de "Chapín", y luego a una viña próxima, presenciando las faenas de la vendimia.

El Gobernador presidió más tarde el acto de apertura de ccrso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, rgeresando por la noche, en unión de sus acompañantes, a esa capital.

SORTIJA ROBADA

En la Inspección de Vigilancia denunció la señorita Rafaela García Benítez con domicilio en plaza Domecq, 12 que el día 12 del pasado mes notó la falta de una sortija valorada en unas 350 pesetas.

El agente don Isidoro Sáez Montero realizó activas pesquisas, viniendo a tener fundadas sospechas en que el autor del robo fuese uno de los operarios que habían efectuado el t,ansporte de muebles del Puerto de Santa María donde la familia de la denunciante había pasado temporada, a esta ciudad.

Entre las alhajas pignoradas recientemente en el Monte de Piedad fué reconocida por la señorita de García Benítez una sortija como la ella sustraída.

La sortija fué pignorada por Francisca Santos, y como su marido Manuel Soto Moreno fué uno de los operarios que efectuaron la mudanza, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, donde acabó por confesar que había sido el autor del robo, habiendo si,o luego empeñada la alnaja por su esposa.

Quedó a disposición del Juzgado instructor número 1.

NOVILLADA

El próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, en la que se lidiarán seis ejemplares de la ganader,a de Pallarés.

Serán lidiados por Pedro Ramírez (Torerito de Triana), Paco Céster y Pascual Márquez.

CARNET DEL REPORTER

En la Universidad de Granada ha terminado la carrera de Derecho el joven don Antonio Atienza Vázquez.

—Ha sido nombrado coadjutor de la Parroquia de San Sebastián, de Sevilla, el virtuoso prespítero don Francisco del Castillo, que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en la iglesia filial de San Dionisio de esta ciudad.

—Con el fin de dejar a sus hijos Lolita, Pedro y Ramón y sus sobrinos Consuelo y Bertrán Domecq y González, en distintos Colegios, marchó a Suiza la distinguida señora doña Dolores González de Guerrero.

—Marcharon a Madrid los señores de Castejón (don Antonio) y su bella hermana la señorita María Paz Genero.

—También a Madrid marcharon el Diputado a Cortes don Juan J. Palomino y su distinguida esposa.

—Regresó de Cádiz doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz.

El Corresponsal

DEPORTES

Curiosidades deportivas

recogidas por DIRECTO

FUTBOL

La huída de los argentinos

Uno de los sucesos de la semana anterior fué la huída de Guaita, Scocelli y Stagnaro, los tres argentinos que venían actuando en el "Roma".

Tenemos el caso de Guaita, el más insignificante de los tres.

Enrique Guaita, nació en Nogola (República Argentina), el 15 de julio de 1910, de padre italiano y madre española.

Fué "cazado" para el "Roma" cuando era ya gran figura del fútbol. Figuró como italiano y en las dos últimas temporadas ha sido el valor más sólido de la "squadra azurra".

Jugaba indistintamente en los dos extremos y en el centro del ataque. En el equipo nacional italiano fué extremo derecha y en el "Roma", delantero centro.

Era el rey de los "canonieri", el ídolo de los "tiffosos" y el futbolista mejor pagado de Italia.

Pero llega el conflicto "italoabisinio" y el hombre que saludaba a lo "faccista" y se consideraba más italiano que el "duce" para jugar vestido de azul", se escapa cuando huele que pueden vestirle de soldado para jugar en los desisettos abisinios.

La actitud del hombre que se cambia de nacionalidad como de camiseta, no es muy simpática que digamos, aunque sea muy humana. Pero ¿y qué dicen ustedes de la actitud de la Federación Italiana de Calcio, puesta al desnudo, para que vean los que no querían ver, con la huída de Guaita?

El fútbol de Italia se asienta sobre bases falsas. Siendo el italiano jugador excelente, rápido y fogoso, por hacer parecer el fútbol nacional a mayor altura que la que le corresponde, ha sido postergado al ídolo suramericano. Y la "squadra azurra" ha ganado muchos partidos y algún campeonato del Mundo, descansando en tres pilares extranjeros: Orsi, Monti y Guaita. Dos han huído ya de la península europea.

¿Cuánto tardará en hacerlo el tercero? ¿Decidirá el escándalo una intervención de la FIFA? ¿Hasta cuándo se permitirá a Italia edificar su prestigio deportivo con futbolistas que no son italianos, y con los "amateur", mejor pagados del continente?

Otros ecos

Decididamente los suecos quieren recuperar su crédito futbolístico eclipsando desde que en Amberes fueron derrotados por los españoles.

El domingo pasado ganaron la Copa de 1935, venciendo en Oslo a los noruegos por 2 a 0.

Manchester Cytti sigue realizando proezas en Inglaterra. La última, venciendo al propio Highbury, al "Arsenal", tiene doble mérito si se considera que en las filas del famoso equipo londinense reaparecieron Basti y James, sus famosos puntales.

BOXEO

El "ocaso" de Baer

La rotunda victoria de Joe Luis, sobre Max Baer, ha sido el hecho más saliente del año pugilístico,

Una estrella se eclipsa; otra brilla con fulgores desconocidos en el boxeo desde que Dempsey fué vencido por primera vez por Jnne Tuney el 23 de Septiembre de 1926 en Filadelfia.

Joe Luis el "negro bueno", continua gloriosamente la línea que iba de Jomhson a Goodfrey pasando por Harry Wills.

Es el hombre que más joven ha llegado a las alturas en que se forja el rayo. Es el más auténtico "campeón sin corona" que recuerda el boxeo. Es el verdadero "rey del k. o."

¡Es el hombre capaz de ganar aunque las apuestas y los pronósticos estén a su favor!

¿Se retira Max Baer? El lo ha dicho. Pero siempre lo dicen los hombres que sufren una derrota.

Baer, envenenado por la publicidad no vivirá tranquilo sin ver su nombre en los periódicos. Aunque no le hiciera falta dinero, que sí le hará, volverá a combatir. Y volverá a combatir, además, porque el refugio de los estudios cinematográficos con el que sueña, se le ha cerrado. Se le ha cerrado, aunque todavía no lo crea, en el mismo momento en que Joe Luis le ha mandado a la resina.

Fué gran actor mientras flué boxeador grande. Hoy, probablemente si él quiere, quien será gran actor es el negro Luis, el hombre más popular de Yakinlandia.

Y su "hermanito" en la pendiente

24 de Septiembre, fecha trágica para la familia Baer. Tumbado su primogénito y vencido Buddy el segundo de abordo. En la derrota de Nste, sin embargo, hay excusa. La proujo Forl Smith que, aunque no sea muy conocido en España, está en los Estados Unidos considerado el quinto peso fuerte del mundo.

Es un hombre que noqueó a Art Lasky antes de que Art Lasky empezara a caerse en cuanto le soplaban.

Bddy Bare fué dominado al principio por la mejor técnica de Smith. Pero luego dominó a su rival. Y le hizo terminar apurado. Probablemente si el combate tiene dos rounds más, en vez de una derrota se hubiera apuntado una sensacional victoria. Lo que no deja de tener interés si consideramos la jerarquía de Smith y la juventud de Buffy.

TENNIS

Un poco de chauvinismo

En París han hecho un titulado "ensayo de clasificación" de los diez mejores equipos de doble. "Colocan en el de parejas tennísticas ventajosamente conocidas. Pero se olvidan de la hispano-yanqui que constituyen Wood Maier. Una pareja que haría barro a otras clasificadas". Por ejemplo a la de Martín Lageay-Lesueur. Y a la de los surafricanos Farquharson Kirby.

CICLISMO

¡Oh! La Vuelta a Francia

Se ha transparentado Desgranges. Quiere que el año próximo sea su Vuelta a Francia un verdadero Campeonto europeo de gran fondo. Un campeonato al que acudirán cuatro Naciones con equipos de doce corredores y otras ocho con equipillos de cinco a seis.

Entre las favorecidas está Alemania, entre las disminuídas España. A pesar de que Desgrages no ignora que los ciclistas españoles on mejore que los alemanes. A pesar de que se lo ha dicho personalmente, al que escribe este comentario.

Italia, Alemania, Bélgica y Francia, equipos.

España, Rumania, Inglaterra, Suiza, Austria, Dinamarca, Holanda y Portugal, equipillos.

No nos anonada, sin embargo, la noticia. Si la Selección se hace con tino, ganaremos la palma entre los equipillos y mojaremos la oreja, por lo menos, a un equipo, si la selección se hace con tino. Si los seleccionados acometen la empresa con entusiasmo.

LOS PREPARATIVOS DEPORTIVOS OLIMPICOS EN TODO EL MUNDO

Está muy próxima la celebración de los Juegos Olímpicos de 1s36. Los de Invierno se verificarán en el próximo mes de febrero en Garnisch-Partenkirchen. Los otros, en el mes de agosto en Berlín.

En nuestro país, que todo se lleva con calma y sin prisa, hasta ahora son escasos, si es que hay alguno, los preparativos para la asistencia de los atletas españoles a tan detacadas competiciones internacionales.

Allá cada uno con su tranquilidad. NOTI SPORT, consciente de la importancia de la paróxima Olimpiada, desea hacer una propaganda amplia de ellos. Pos esta razón, frecuentemente enviaremos artículos de divulgación y cuantas notas dispongamos en relación con los Juegos Olímpicos que esperamos encuentren en los lectores el interés que tienen.

Esta sección especial, que inauguramos hoy, y que enviaremos frecuentemente, la denominaremos "Preparativos deportivos olímpicos en todo el Mundo."

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

SOCIEDAD

Desde hace días guarda cama, sufriendo ligera indisposición, nuestro estimado compañero don José de los Ríos, crítico taurino de LA INFORMACION.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Próxima la temporada de invierno, precisa renovar, vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfombras, etc. Las señoras han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.

En esta población tienen la facilidad que acudiendo a LA INNOVACION, todo lo tienen resuelto. La exuberancia de tejidos recibidos por estos almacenes, le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos. VEANLO.

Marchó a Madrid don Juan Martin Elgar.

En la mañana del miércoles y en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró el enlace matrimonial de la agraciada joven María Gómez Mañé, con nuestro particular amigo don Antonio Oliveira Domínguez.

Actuaron de padrinos doña Gertrudis Mañé y don Juan Gómez, madre y hermano de la novia.

Los recién casados salieron para Algeciras.

Después de pasar una larga temporada en Puebla de Cazalla, regresó a Cádiz la distinguida señora doña Guadalupe Reynares, viuda de Asensio con su bellísima y encantadora hija Carmen.

Llegó de Tánger el señor Delegado de Cables de Telégrafos en la zona de nuestro Protectorado, don Enrique Sotomayor Zamudio.

Regresaron de Valencia y otras poblaciones, los señores de Buendía (don Salvador).

En el Gran Teatro

COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS, TRIUNFO AYER LA GENIAL ESTRELLA DEL ARTE CAÑI, PASTORA IMPERIO

Al cabo de algunos años de ausencia, Pastora Imperio, la genial estrella del arte cañí, vuelve a nosotros para ofrecer en el Gran Teatro Falla una sola actuación.

El público, muy numeroso por cierto, acudió con el exclusivo objeto de admirar a Pastora, y ésta se nos presentó con algunos años más en su vida de éxitos sucesivos, pero con su arte único de siempre, ese arte que es patrimonio exclusivo de esta mujer excepcional.

El mismo gusto artístico, la misma gracia e idéntica simpatía personal de tiempos pasados. Hasta aquella arrogancia y aquellos arranques geniales de antaño, viven con igual fuerza en esta artista que sigue conservando por derecho propio la soberanía del arte cañí.

Los aplausos que con gran prodigalidad se le tributaron fueron a la vez que testimonio de afecto personal, demostración de complacencia por lo meritísimo de su labor.

Otro éxito de Pastora que aquí hemos de destacar, es el haber sabido unirse a un grupo de notabilísimos artistas.

Porque los números que anoche desfilaron por el escenario del Falla fueron, sin excepción, acreedores a los más señalados elogios.

Orquesta, bailarinas, excéntricos y cuantos tomaron parte en este espectáculo, son dignos de parangonarse con la artista que da nombre al conjunto.

De las funciones de tarde y noche el público salió, no sólo satisfecro, sino pesaroso de que esta felicísima actuación no se repita.

MADRID

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Al Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, le cumplimentaron ayer mañana el director de Montes, don Vicente Santiago, Jefe de Información y enlace del Ministerio de la Gobernación y don Antonio Pastor.

En Audiencia militar recibió al general de brigada don José Carnicero, y al de Intendencia, don José Martínez.

SOBRE LA RUPTURA DE HOSTILIDADES. - NO HAY NOTICIAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—A las dos de la tarde, estuvieron los periodistas en el Ministerio de Estado, para adquirir informes acerca de la ruptura de relaciones entre Italia y Etiopia.

En dicho centro solo se conocían las informaciones transmitidas por la Agencia Fabra, según las cuales, el Negus había cocumunicado a la Sociedad de Naciones que a las once fué bombardeada Adua por los italianos, resultando numerosos muertos.

EL COMANDANTE FRANCO REORGANIZARA LA AVIACION MILITAR. - TARDARA DOS MESES EN ESE COMETIDO

Madrid.—El comandante Franco estuvo entrevistándose durante un buen espacio de tiempo con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

A la salida, el mencionado aviador fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que había venido a España llamado por el señor Lerroux, cuando era jefe del Gobierno. Durante el viaje surgió la crisis, y la "Gaceta" publica, precisamente hoy el pase al Ministerio de la Guerra de los servicios de Aviación militar, que antes dependían de la Presidencia.

Agregó que había conferenciado con el señor Gil Robles, que le había confirmado la misión que le había traído a España, que era la de reorganizar la Aviación militar. En este cometido empleará dos meses, terminados los cuales regresará a los Estados Unidos.

Sección marítima

Anuncios económicos

El aumento del precio del gas-oil y la situación angustiosa de los pescadores

Inopinadamente y por sorpresa, Campsa factura las ventas de gas-oil realizadas desde el día 4 con ocho céntimos por litro de aumento. El hecho ha producido entre los pescadores estupor y descontento. De sobra es conocida la grave situación de la industria pesquera cada vez más crítica. Para poder cubrir las necesidades más rudimentarias, los pescadores se ven obligados a trabajar noche y día y no ganan más que para cubrir un crédito y abrir otro en seguida, preparándose para ellos un final nada halagüeño.

No hay nada más elocuente que los números, y para poner de manifiesto la gravedad de la situación no hay más que exponer la liquidación media de una barca de tipo moderno con motor de 100 H. P., según datos facilitados por varias sociedades de Armadores pescadores.

El promedio de ingresos semanales, valor del pescado vendido en una semana puede fijarse en 1.100 pesetas. Los gastos semanales ordinarios, a cargo del monte mayor, o sea antes de hacerse el reparto al armador y tripulantes asciende a unas 710'75 pesetas. El resto de 389'25 pesetas, se distribuye en diez y ocho parte y media: diez para el armador propietario de la embarcación, una y media para mecánico y una para cada uno de los otros siete tripulantes.

Según esta distribución resulta para los tripulantes un semanal de 21'55 pesetas, con lo que deben mantener a sus respectivas familias.

Los gastos semanales a cargo del armador ascienden a 356'20 pesetas. Los ingresos del mismo, correspondientes a las diez partes que le corresponden como propietario de la embarcación, suman la cantidad de 215'75 pesetas, con lo que resulta un déficit semanal a cargo del armador de 140'75 pesetas, o sea una pérdida anual de 7.303'40 pesetas

Ahora bien, la anualidad de amortización del capital representativo del motor y de la embarcación, asciende anualmente a la cantidad de 9.500 pesetas.

Sumados el déficit anual de pesetas 7.303'40, ocasionado por gastos de entretenimiento de la embarcación con el déficit por amortización del capital, se obtiene un promedio de pérdida anual de pesetas 16.803'40.

La realidad de las anteriores cifras pueden comprobarse fácilmente, y no la ignoran los mismos Cuerpos técnicos del Estado, y aún resultaría el cuadro más sombrío de haber escogido como tipo de liquidación la de una barca de tipo mediano o pequeña.

La Asamblea Pesquera del Mediterráneo, que acaba de celebrarse en Tarragona, ha puesto de manifiesto las causas de esta crisis nunca igualada, y ha propuesto un conjunto de soluciones para que el Gobierno las convierta en seguida en norma legal.

Todas las entidades pesqueras patronales y obreras del litoral mediterráneo se han colocado entusiásticamente la lado de las conclusiones acordadas en Tarragona. No podíamos consentir que una medida consentida por el Gobierno viniese a perturbar estos proyectos de resurgimiento de la industria pesquera nacional, creando una situación gravísima a esta importante rama de la riqueza del país.

Este aumento será la gota de agua que hará colmar la medida. Los pescadores no pueden materialmente resistir el aumento de ninguna carga por ligera que ésta fuere.

No es humano, y de una inoportunidad flagrante este aumento de Campsa. Esta empresa es la única que se beneficia con la miseria de los pescadores, ya que éstos se ven ahora obligados a pescar más horas que nunca, y a gastar, por tanto, enormes cantidades de gas-oil.

Los pescadores no trabajan si no para el Monopolio. Pero la avaricia rompe el saco y este nuevo aumento del combustible producirá fatalmente el amarre de las embarcaciones y el paro forzoso, y Campsa habrá producido un gran daño sin obtener el beneficio indebido a que ahora aspira.

N hay que hacer resaltar, pues la gravedad que implicaría el hecho de mantener el aumento decretado de ocho c-éntimos, ya que significaría el reducir el semanal de miseria que perciben los tripulantes en siete pesetas, el cual quedaría mermado de 21 a 14 pesetas, significaría aumentar el déficit anual del armador de 16.803.40 pesetas a 20.461 pesetas.

No hay que limitarse, pues, a hacer desaparecer este aumento decretado en el gas-oil y en los lubrificantes, no debe el Gobierno ni la CAMPSA pensar en aumentos que ya se anuncia en el precio de la gasolina. Muy al contrario, hay que ir decididamete a una política de dasgravación de la industria pesquera, rebajando el gasoil un cincuenta por ciento, o sea, concediendo a todas las embarcaciones el beneficio que aprovecha hoy únicamete a los pesqueros de gran altura, fijando el precio de dicho combustible en 20 céntimos litro, rebajando los derechos arancelarios de los motores y piezas de recambio, cortando de raiz los abusos que cometen ciertos municipios estableciendo arbitrios sobre la venta del pescado a tipos escandalosos, e nrebajar las tarifas de transporte por ferrocarril, en dar posibilidades de crédito a los pescadores para la adquisición á buen precio, de su utillaje y artículos de consumo.

Esta política, fiscal de desgravación, acompañada de la rápida aprobación de una Ley Pesquera del Mediterráneo que sancione los acuerdos de la Asamblea de Tarragona, tenemos la seguridad que produciría un resurgimiento de la industria, aumentaría la base de riqueza imponible, se acrecentaría el consumo de combustible y se traduciría, en suma, en un aumento de la percepción fiscal, en la misma forma como ha podido experimentarse en haciendas extranjeras, como en el impuesto sobre la cerveza en Inglaterra, y en las patentes de automóviles en Alemania en las que la rebaja de los impuestos ha ido seguida de una gran alza en la recaudación, o sea, pedir menos para sacar más.

Señalamos, pues, a la atención del Gobierno los dos caminos a seguir. Manteniendo el aumento decretado de ocho céntimos sobre el precio del gas-oil, se ocasiona el amarre forzoso de las embarcaciones del litoral español. Despreciando dicho insignificante aumento para la Hacienad española, pero decisiva paar la pesca, y siguiéndose decididamente una política de desgraavción y de orenamiento e la pesca, se prepara para un porvenir próximo, el resurgimiento de la industria pesquera, y con ella, se sanea una fuente de ingresos paar el Tesoro, respetando los legítimos medios de subsistencia de la modesta gente del mar.

El Gobierno tiene la palabra.

José Macau, presidente de la Federación de Pósitos de Cataluña.— Ignacio Castellví, José Font y Manuel Ibáñez, de la Mesa Permanente de la Asamblea Pesquera de Tarragona.—Salvador Pauli, presidente de la Sociedad de Patronos Pescadores de Barcelona.—Juan Iborra, secretario de la Federación de Pósitos de Levante.—Enrique Sánchez, presidente de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental.

José Costa Alonso, representante de la Federación de Pósitos de Galicia.—Agustín Alabau.—Enrique Ferré.—Manuel Ribes, del Pósito "Marina Auriliante" de Valencia, y Agustín Peris, Secretario del Pósito de Pescadores de Castellón.— Emilio Falomir, de la Sociedad de Armadores de Castellón.—Francisco Dorado, Presidente de la Federación de Pósitos de Pescadores de Andalucía Occidental.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
4
VIERNES
San Francisco

Del conflicto italo - abisinio

Rotas las hostilidades, comienzan a recibirse detalles de los efectos del bombardeo y del avance italiano

MOVILIZACION EN TODA ABISINIA

Addis Abeba.—Ha empezado la movilización en toda Abisinia a las once de la mañana. .

Sábese que las fuerzas italianas han atravesado la frontera, con el objeto de apoderarse de Adowa.

EL NEGUS TELEGRAFIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Addis Abeba.—El telegrama dirigido a Ginebra a la Sociedad de Naciones por el emperador de Abisinia da cuenta de haber sido bombardeadas algunas ciudades del terriotiro etiope, destruyéndose numerosos edificios y causando muchas víctimas, entre ellas no pocas mujeres y niños.

LAS AMETRALLADORAS ITALIANAS CAUSAN NUMEROSAS BAJAS ETIOPES

Addis Abeba.—Sábese por noticias de última hora que en Agapir se ha desarrollado una batalla, y también se dice que al Norte de Ual Ual se han advertido ciertas escaramuzas.

Ha circulado insistentemente el rumor, que no ha sido confirmado, de que 800 etiopes han sido barridos materialmente por las ametralladoras italianas, en frente al kilómetro 7, por el Sur del país.

LA PRENSA ALEMANA DICE QUE SE TRATA DE VENTILAR UNA SITUACION ITALO-BRITANICA Y NO ABISINIA

Berlín.—La Prensa alemana se ocupa con insistencia de la repercusión que el ataque de las fuerzas italianas a Abisinia puede tener en Europa.

Más que un ataque a Abisinia, dicen los periódicos, se ventila la situación anglo-italiana.

El "Berliner Tageblat" dice qde se trata de una política de vida o muerte, imposible de neutralizar, con acrabacias diplomáticas. Asoma la hora grave.

"Berliner Zeitung" dice que mientras Inglaterra convierte a la Sociedad de Naciones en instrumento de apaciguamientos, Francia preferiría que pudiera convertirse en otra clase de instrumento.

Reconoce que Francia acaso se atreva a designar a Alemania como enemigo presunto dispuesto a desencadenar una guerra.

¿Hasta dónde va a llegar esta política de alucinaciones?

dia de esta mañana se han generalizado las hostilidades.

Una columna formada por 30.000 soldados italianos, provistos de tanques y artillería de montaña, se dirige camino de Adua.

Se advierte la presencia de 40 aviones de bombardeo en vanguardia.

En la misma vanguardia van los hijos de Mussolini, Benito y Vittorio.

Quince aviones han bomardeado una ciudad, causando enormes daños, destruyendo numerosas casas y produciendo muchas víctimas.

El cuartel general italiano, se ha establecido a unos 30 kilómetros aproximadamente de la línea de la frontera.

Las tropas siguen ahora el mismo itinerario seguido por Barcalen en el año 1886.

LOS CONDENADOS POR HOMICIDIO Y LOS PROCESADOS EN REBELDIA IRAN A LA VANGUARDIA

Addis Abeba.—En el decreto ordenando la movilización se suprime el impuesto de aduanas.

En ese mismo decreto se autoriza a las caravanas a viajar lo mismo durante el día que durante la noche.

También en esa disposición imperial se dice que todos los condenados por homicidio serán puestos en libertad pasando a formar la vanguardia del ejército libertador.

También se concederá la libertad en las mismas cndiciones a los procesados por rebeldía.

El abisinio que se niegue a tomar las armas será encarcelado.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN ABISINIA :: ARMAS Y MUNICIONES DE LA SOMALIA INGLESA A ETIOPIA

Addis Abeba.—Millares de abisinios, en manifestaciones patrióticas, se han dirigido al Palacio Imperial, y ante el Negus piden insistentemente la guerra.

El Negus, no pudo hablar por radio porque no funcionaba el micrófono.

Se han colocado cañones antiaéreos en los alrededores de la línea férrea.

Desde la Somalia inglesa se transportan en numerosos camiones armas y municiones para nutrir de ellas a la población etiope de Hogar.

Cincuenta mil abisinios se han concentrado en la provincia de Harrar.

Un comunicado oficial dice que la guerra ha empezado habiendo sido bombardeadas las ciudades de Aua y Adigraf en la provincia del Tigre. Ha habido que lamentar varios centenares de víctimas.

La hora es verdaderamente grave.

Cada abisinio—agrega el comunicado—debe tomar las armas para defender a la patria.

Se han distribuido proclamas que dicen: ¡Soldados, debéis reuniros todos alrededor de vuestros jefes, obeeciendo sus órdenes con alegría ya que ellos os conducirá a rechazar a los invasores.

Que dios protega al emperador y a la Patria.

Las fuerzas italianas avanzan por el monte de Mousa.

También se ven tropas emboscadas en los montes del Voyo.

AVIONES ITALIANOS SOBRE ADUA

Ginebra.—Se han recibido noticias de que cuatro aviones italianos han volado sobre la ciudad de Adua arrojando 78 bombas.

DOCUMENTO ITALIANO CONFIRMANDO LA GUERRA

Ginebra.—El texto italiano confirmando la guerra, habla del espíritu de agresión de Abisinia, que reclama a toda costa la guerra con Italia.

La movilización anunciada por el Negus en 28 de septiembre es en realidad una amenaza a las tropas italianas, agravada con la creación de una zona neutral, que solo es en realidad un movimiento para concentrar tropas.

El Gobierno italiano, ha quedado convencido de los deseos de agresión a Italia en los últimos años. Lo que ha obligado ahora a ordenar al alto mando de Eritrea que adopte las medidas conduscentes al fácil avance de las tropas.

LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN EN GINEBRA

Ginebra.—En la Sociedad de las Naciones considéranse ya comenzadas las operaciones de gran estilo y según se esperaba en Abisinia.

Se sabe en el Consejo de la Sociedad de las Naciones que, además de haber bombardeado los italianos la ciudad de Adúa, han bombardeado también otras poblaciones etíopes.

Se está celebrando otra operación de gran envergadura.

OTRO COMUNICADO DEL NEGUS EN EL QUE HABLA DE VIOLACION DE FRONTERAS

Ginebra.—Un telegrama del Negus dice que la lucha armada en su territorio implica una evidente violación de fronteras y la ruptura del pacto por parte de Italia.

Se sabe también que el Gobierno abisinio ha recibido un telegrama del Rass Sellan, en el que le anuncia que las fuerzas italianas han bombardeado dos ciudades.

Se han causado numerosas víctimas en la población civil y destruído buen número de casas.

Ha empezado a librarse una gran batalla en la provincia de Ogadén.

OPINION ITALIANA SOBRE LOS TELEGRAMAS DEL NEGUS

Roma.—El telegrama del Negus sobre el avance de las fuerzas italianas en territorio etíope, es tendencioso y de una mala fé evidente.

ENTUSIASMO EN ITALIA :: NOTICIAS DE LAS PRIMERAS BAJAS :: LOS PERIODICOS SON ARREBATADOS A LOS VENDEDORES

Roma.—Un comunicado oficial enumera las bajas del ejército italiano, que son los de dos oficiales y veintiocho cabos y soldados.

A las cinco de la tarde, toda la prensa ha publicado ediciones extraordinarias que son arrebatadas de las manos de los vendedores, dando a conocer el avance de las fuerzas en Etiopía.

Los periódicos se venden a millares en medio de enorme expectación.

El público exclama: "Esta es la guerra".

Todas estas noticias se publican con una autorización especial del Gobierno.

Se escuchan muchos comentarios sobre el avance de las fuerzas italianas en Etiopía, que han empezado sin previa declaración de guerra.

Se sabe que Mussolini seguirá el avance, emulando así la táctica japonesa en la Manchuria.

MAS DETALLES DEL PARTE OFICIAL :: EL AVANCE DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Roma.—El parte oficial del frente italiano dice que las tropas italianas que avanzan en Etiopía se componen de soldados, milicias fascistas, camisas negras e indígenas askaris.

Estas tropas avanzan hacia la frontera.

El avance comenzó por la noche y por el desfiladero de Maret.

A medida que las tropas avanzaban iban cantando y vitoreando.

La acción italiana se ha desarrollado sin obstáculos y de acuerdo en un todo con el proyecto preparado por el Estado Mayor.

Los aviones de bombardeo volaban a once mil pies de altura.

Se dirigían a cruzar la Sierra para dirigirse a Adúa.

El conde Ciano, yerno de Mussolini y jefe de la escuadrilla llamada "La Desesperada", voló sobre Adúa, que estaba defendida con cañones antiáereos.

Los camiones llegan abarrotados de tropas, ganados y ametralladoras que se dirigen a la frontera.

NO EXISTE POSIBILIDAD JURIDICA DE CIERRE DEL CANAL DE SUEZ

París.—El secretario general de la Compañía del Canal de Suez, Michel Homoye, ha declarado que no existe la posibilidad jurídica de cierre del canal de Suez.

EN ITALIA SE PROHIBEN LOS INFORMES DE LA GUERRA

Roma.—La Prensa no ha publicado ya detalles de las operaciones de Etiopía.

El Gobierno no publicará el informe definitivo mientras el objetivo no es cumplido.

Se ha prohibido publicar informes de la guerra sin permiso oficial.

Se insinúa que el objetivo inmediato es conquistar Adwa, que se cree lo ocuparán brevemente.

Se asegura que los italianos han atravesado el río Maret por ocho puntos diferentes.

Oficialmente se ha negado que los italianos hayan bombardeado el hospital de la Cruz Roja de Adwa.

LOS PRESOS AL FRENTE DE COMBATE

Adids Abeba.—Todos los presos de las cárceles han sido libertados y enviados al frente.

SE PERMITE A LOS ITALIANOS CIRCULAR POR CALLES, PERO CUSTODIADOS

Addis Abeba.—Se ha permitido transitar por las calles a los italianos escoltados por la guardia.

El capitán Calderini, agregado militar a la Legación italiana, fué a su domicilio escoltado por dos soldados de caballería.

LAS BAJAS SE DESCONOCEN

Addis Abeba.—Se desconoce el número de bajas sufridas por los etiopes.

EJERCICIOS NOCTURNOS EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Esta noche se han efectuado ejercicios de alarma, apagando la ciudad, mientras los grandes reflectores iluminan el cielo.

EL EMBAJADOR ALEMAN ES RECIBIDO POR MUSSOLINI

Roma.—El embojador alemán, Von Hassel, ha sido recibido esta noche por Mussolini, sosteniendo ambo ua larga conferencia.

Se cree que hablaron de la actitud de Alemania sobre la aplicación de las sanciones contra Italia.

EDEN Y LAVAL CONFERENCIAN

París.—El Sr. Eden ha conferenciado esta noche co nel señor Laval.

De la reunión se facilitó una nota diciendo que hablaron sobre el orden del día para el Consejo que se celebrará el sábado en Ginebra, tratando del procedimiento que se seguirá en la reunión, añadiendo que continuará la colaboración de Ginebra.

Parece que Laval ha anunciado que marchará a Ginebra el día 6.

El señor Eden salió para Ginebra a las diez y media de la noche.

RETIRADA DE FONDOS ITALIANOS DEL BANCO LOCAL

Addis Abeba.—La Legación italiana ha retirado los fondos del Banco local.

EL MINISTRO ITALIANO ABANDONA ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—El ministro italiano recibió los pasaportes.

Sale en un tren especial mañana.

CIENTO QUINCE CASAS DESTRUIDAS POR LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba.—(Urgente.)—Los aeroplanos italianos han destruído cien casas en Adridat y quince en Adwa, en un ataque realizado al amanecer.

MAÑANA SE REUNE EL CONSEJO DE LA LIGA

Ginebra.—El Consejo de la Liga se ha convocado para las diez de mañana sábado.

El barón Aloisi se propone asistir a la reunión.

El señor Eden ha salido de Londres.

El procedimiento del Consejo será restablecer los hechos, relacionándolos con los artículos 12, 13 y 16 del Pacto.

LOS ESTADOS UNIDOS SE DECLARARA NEUTRAL

Nueva York.—La prensa anuncia que el Departamento de Estado, tiene preparado un manifiesto declarando la neutralidad de los Estados Unidos.

LOS ABISINIOS OBLIGAN A RETIRARSE A LOS ITALIANOS EN LA BATALLA DEL TIGRIS

Londres.—Noticias de Addis Abeba dicen, que los abisinios han obligado a los italianos a retirarse en la batalla del Tigris.

LA SESION DE BOLSA EN LONDRES

Londres.—A primera hora bajó la Bolsa, pero seguidamente se repusieron los valores.

SE TEME QUE AL AMANECER SEA BOMBARDEADO ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Se teme que los aviones italianos bombardeen Addis Abeba al amanecer.

Muchos extranjeros han marchado a pasar la noche en las colinas.

VIOLENTISIMO COMBATE EN AUSSA

Addis Abeba.—Se ha entablado un violentísimo combate en Aussa.

Se desconocen más detalles.

EQUIPOS ANTIAEREOS A ADAWA

Addis Abeba.—Se han enviado equipos antiaéreos para cortar el paso de los aviones.

LA EMBAJADA ITALIANA SE MARCHA DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Circula el rumor de que está preparado un tren especial para que mañana salgan los ministros y el personal de la Embajada italiana.

LA LABOR DEL COMITE DE LOS TRES

Ginebra.—El Comité de los Tres ha celebrado una reunión prolongada.

Se ha acordado nombrar el Comité de cinco juristas que determinen la razón de los alegatos de Abisinia e Italia.

Forman el Comité los delegados de España, Portugal, Inglaterra. Francia y Rumania.

El Comité de los Trece ha contestado al Negus que el desarrollo de los acontecimientos hace necesario el envio de observadores a Etiopía.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES BRITANICOS

Londres. — Se ha celebrado la conferencia de los tres altos jefes de los Cuerpos armados, que ha sido presenciada por las autoridades del Ejército, de la Marina y del Aire.

En esta reunión se han discutido las medidas necesarias a adoptar para proteger en cualquier momento los intereses británicos.

PROPOSITOS DE LEVANTAR EL EMBARGO DE ARMAS

Londres.—Se cree que será levantado el embargo de armas en favor de aquel país que pudiera ser víctima de una agresión.

Comienzan las operaciones

LAS TROPAS SIGUEN IGUAL ITINERARIO QUE EN 1886

Addis Abeba.—A las seis y me-

CRONICA INTERNACIONAL

La nueva táctica del Komitern

El Komitern (para el que todavía no lo sepa) es el organismo internacional que bajo la dirección de los Soviets está encargado de la implantación de la dictadura del proletariado en todos los países.

En los primeros años del bolcheviquismo en Rusia, durante el mando de Lenín, los Soviets consideraban a los partidos obreros menos extremistas, a los socialistas y a la extrema izquierda burguesa como a sus peores enemigos, como a traidores a la causa del proletariado; pero los fracasos del comunismo integran en todo el mundo (en China, donde se ha tropezado el bolcheviquismo con el temperamento práctico, comerciante e individualista de los naturales y con la terrible potencia militar del Japón; en el mundo musulmán, más afecto a Kemal que a Staline, y donde el sentimiento religioso y nacional es mucho más intenso que el social y los inmuniza contra la propaganda del odio de clases; en Europa, donde han fracasado todos los intentos comunistas, lo mismo en Alemania, que en Italia, en Austria y en España, logrando sólo un efímero triunfo en Hungría), ha abierto los ojos a los dirigentes del Komitern y les ha hecho variar de táctica, moviéndoles a buscar la cooperación de todos los elementos de izquierda; del pequeño burgués, cuya suerte es muchas veces más precaria que la del obrero; del funcionario que, como órgano del Estado, es siempre partidario de la omnipotencia del mismo y es un socialista en ciernes.

Hoy los Soviets solicitan la cooperación de todos para el asalto del Poder, esperando, sin duda, que, una vez dueños de las palancas del mando, los podrán eliminar fácilmente. Moscú sabe hoy que no puede apoderarse del Poder por la fuerza, y quiere conseguirlo por maña, por las vías legales, por el voto y con la ayuda de todas las izquierdas, cualquiera que sea el campo en que militen, y ha puesto principalmente sus miras (según el cronista Pierre Dominiue, uno de los internacionacionalistas más perspicaces) en Checoeslovaquia, en Polonia y, sobre todo, en Francia, porque creen los Soviets que, conquistadas esas naciones, se produciría en Europa una corriente de opinión semejante a la que se produjo el año 1848; que como reguero de pólvora se propagaría por todos los pueblos, facilitando el triunfo de la revolución mundial.

En efecto, el triunfo del bolcheviquismo en Checoeslovaquia y Polonia adelantaría las fronteras de la U. R. S. S. hasta el corazón de Europa; pero lo que principalmente interesa a Moscú es el triunfo del bolcheviquismo en Francia, por muchas y poderosas razones.

Porque Francia es el segundo imperio colonial del mundo, y ese triunfo sería la liberación de sus colonias de Africa y la Cochinchina y por contagio las de la India inglesa y la de las colonias holandesas de Insulandia.

Porque de este modo Moscú podría contar incondicionalmente con Francia y cogería a Alemania entre dos fuegos. Hoy el tratado de Barthon, ratificado por Laval, no le obliga a Francia a casi nada.

Porque no ignora el gran poder de difusión que ejerce el pensamiento y la política francesa en las naciones latinas y en los pequeños Estados de la Europa central, cuyos políticos de izquierda no hacen más que copiar el programa de las izquierdas francesas a veces, como sucede en España, con muchos años de retraso.

Por eso creen la Tercera Internacional y el camaarda Staline, que la única probabilidad que hoy tiene la revolución proletaria universal es el triunfo del bolcheviquismo en Francia, y a ese fin han sacrificado sus odios doctrinales contra los partidos izquierdistas, menos extremistas, y han procurado atraerlos a su causa con el espantajo del fascismo. ¡Como si el fascismo fuese otra cosa que una reacción dictatorial contra la dictadura proletaria, que, como toda reacción, presupone la acción anterior de esa dictadura proletaria.

Sólo en los pueblos donde el comunismo ha estado a punto de apoderarse del Poder, como en Alemania e Italia, ha sido posible el arraigo del fascismo. El fascismo no es más que una dictadura nacional a favor de todas las clases, contra la dictadura internacional, a favor exclusivo del obrero manual.

La Tercera Internacional, que es la más terrible de las dictaduras, tiene ahora el tupé de protestar contra la dictadura fascista en Francia, que es donde menos probabilidad tiene de arraigo, y hasta de presentarse como defensora de la libertad, virtud burguesa, y de la República, para atraerse a esos necios burgueses que creen que profesar ideas ertremistas les da patente de hombres de talento y cuya única máxima política es el "Pas d'ennemis a gauche".

De todo lo expuesto se deduce que las elecciones francesas del año que viene van a tener una importancia excepcional, no sólo para Francia, sino para el Mundo.

Ellas, en Francia y fuera de Francia, van a ser la piedra de toque del extremismo burgués, porque se verá obligado a elegir entre el odio que le inspiran los partidos de orden y el respeto que todavía le merece el derecho de propiedad.

Afortunadamente Francia es una de las naciones donde existe mayor número de pequeños propietarios, y aun cuando tengan el corazón a la izquierda, el bolsillo suelen tenerlo a la derecha; y sabido es que el francés, cuando se le pone en el trance de elegir, da antes la vida que el dinero.

EL CONDE DE SARTO

VOCES DE LA CALLE

UN PEU DE TENUE, dicen los franceses.

Veamos por qué de la glosa.

En la sesión del 17 de abril de este año, en la que se presentó el proyecto de la funesta, por lo interesada, políticamente, reforma en el funcionamiento de la **BOTA DE LOS TURBIOS**, entiéndase **VIAS Y OBRAS**, como se alterasen los ánimos al punto de tomar la sesión un perfil algo mitinesco, el señor alcalde que la presidía, con un gesto de arrogancia que seguramente cayó como gota de rocío en la galería, según el acta, cuya copia tengo a la vista, dijo:

"Si el presupuesto se agota, buscaré más medios, **Y LO HARE CON ALEGRIA SI ME HA DE SERVIR PARA PAGAR AUN CUANDO SEA UN SOLO JORNAL A UN OBRERO. NO TRES MILLONES, SINO DIEZ, NO ASUSTAN A ESTE ALCALDE** si son para los intereses de Cádiz, **PARA SUS OBREROS DE TODOS LOS ORDENES.**"

Lo estoy transcribiendo y me están dando ganas de enviarle un abrazo al amigo.

Pero, es el caso que hace unos días, el 29 del pasado, ese mismo señor alcalde, a quien cuatro meses antes **NO LE ASUSTABA EL DEFICIT DE TRES MILLONES SI POR ELLO BENEFICIABA A LOS OBREROS**, se le ha ocurrido decir lo siguiente:

"El temor al déficit, por culpa de **VIAS Y OBRAS**, ha quedado anulado. **He tenido que decir a mis compañeros que EN VIAS Y OBRAS NO COLOCABA NI A UN OBRERO MAS.** Y si en lo realizado hay algo malo, que me lo censuren; pero si hay algo bueno, que se aplauda a la Gestora que realizó la obra."

¡Caramba y qué cambio más grande! ¡Pobres obreros! ¿Cuál obra: la de echar a obreros que llevaban años y años **PARA DAR CABIDA A DIEZ DE LA CLIENTELA DEL CENTRO RADICAL**, como agencia de colocaciones, o la de dejar vinculado para los futuros presupuestos un gasto inicial de 30.000 duros, con un rendimiento nulo para los intereses del Municipio?

¡Cuadro desolador ése de "he dicho a mis compañeros que no colocaré ni un obrero más", y que fueron las palabras del actual alcalde. ¿Se habrán enterado los obreros?

HOW PEOPLE IS MISTAKEN, dicen los ingleses.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

2-10-35.

La disposición de la Sala Segunda del Supremo concediendo a Largo Caballero la prisión atenuada

La Sala Segunda del Tribunal Supremo, de acuerdo con la petición elevada a dicho alto organismo por la defensa del ex ministro socialista señor Largo Caballero, referente a la consesión de libertad atenuada a su patrocinado, ha dictado esta mañana la siguiente disposición:

"Resultando que por la representación de don Francisco Largo Caballero se presentó escrito a esta Sala con fecha de ayer, que dice: "Que si bien la Sala en su providencia de 27 de septiembre denegó la prisión atenuada "sine die" que habíamos solicitado, lo hace sin perjuicio de resolver cuando se acredite la fecha aproximada en que ha de verificarse la operación, venimos por el presente escrito a pedir de nuevo se conceda el beneficio antes dicho a nuestro mandante para poder atender a su esposa en el trance arriesgado de la operación quirúrgica.

Coforme se acedita con el adjunto certificado médico la operación se hace inminente y es preciso emprenderla en la semana actual, sienedo la duración del tratamiento (incluído el post-operatorio) de unos cuarenta días.

En méritos de lo expuesto suplico a la Sala se sirva conceder a nuestro patrocinado don Francisco Largo Caballero el beneficio dicho para el plazo de cuarenta días".

Resultando: Que al escrito antedicho se acompañó certificación médica que dice: "A requerimiento de la defensa de don Francisco Largo Caballero y en relación con mi anterior certificado referente a la enfermedad de la esposa del mismo, amplío: que dado el estado actual de la enferma, la intervenciión quirúrgica que yo estimaba precisa en el anterior y en lo que me rectifico, precisa realizarse en la presente semana y la duración de todo el período operatorio y post-operatorio, será aproximadamente, de unos cuarenta días (salvo complicaciones imprevistas), dado el caracter supuratorio de la afección".

Considerando: Que las especiales circunstancias que en el presente caso concurren en el procesado Sr. Largo Caballero, la grave enfermedad que aqueja a su esposa, la necesidad imprescindible de ser operada según se acredita con las certificaciones facultativas que obran en autos y la gran influencia moral que la presencia de aquél pueda ejercer en el ánimo de ésta para el éxito de la misma, son de tener en cuenta por esta Sala para hacer uso de la facultad que le otorgan los artículos 472 y 473 del Código de Justicia Militar incorporado a la Ley de Enjuiciamiento Criminal por la de 10 de septiembre de 1931, acordando la atenuación de la prisión preventiva que sufre en el sentido de que pueda ser trasladado a su propio domicilio durante el tiempo que se le señale y salir del mismo al sanatorio en que se verifique la operación, siempre con la vigilançia que se estime necesaria para los fines de seguridad del encartado.

Se acuerda atenuar la prisión preventiva que sufre el procesado don Francisco Largo Caballero, el que, a los fines que solicita, será trasladado a su propio domicilio, en el que permanecerá durante veinte días, del cual podrá salir durante las horas necesarias al Sanatorio o lugar donde sea operada su esposa, doña Concepción Calvo, todo bajo las medidas de vigilancia que estime necesarias el señor Director general de Seguridad, al que se oficiará con toda urgencia, librándose al efecto el oportuno mandamiento al jefe de la prisión de esta capital, el que no autorizará la salida del señor Largo Caballero sin que le conste debidamente estar tomadas por la Dirección General de Seguridad aquellas medidas de custodia y vigilancia, a los fines de seguridad del procesado.

Acuerdan y firman la disposición los magistrados señores Pérez y Rodríguez, Robles, Polo Pérez, Crespo Franco, Antón Oneca, Lacambra Granados.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Nuestro compañero del Gobierno Civil nos cuenta que muchas personas estuvieron felicitando al Gobernador por haber sido confirmado en su cargo.

Y agrega: También le visitó el jefe agrario señor Rodríguez Piñero.

¿También para felicitarle?

(Conste que esto es un picotazo, no una perdigonada.)

El "duce" ha movilizado veinte millones de italianos.

Esto traerá como consecuencia las sanciones.

El "Manolo" quiere movilizar veinte mil españoles para llevarlos al stadium.

Suponemos que también habrá sanciones. ¡Y gordas!

Las discrepancias entre el Alcalde y los tenientes no figuran de una manera concreta en el pacto.

Eso se trataría sin duda a la hora del "repacto", del reparto de tenencias.

Los de octubre dicen cosas como para revolcarse.

Ahora han lanzado un manifiesto diciendo que la conmemoración revolucionaria no es cosa de ellos.

Y dejan entrever que la están preparando las derechas para darse tono.

¡Graciosísimo!

En los almacenes LA INNOVACION, saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Martínez Barrio anda con mucho miedo hablando del golpe de Estado.

No se preocupe el jefe de Unión Republicana.

Para golpe con la famosa nota de octubre del año anterior, basta.

En Sevilla, la Telefónica ha cortado el servicio al Ayuntamiento.

En esto pasa como con los ciclones. Un ligero cálculo y con diferencia de minutos, podrá predecirse cuándo el "fenómeno" llegará a Cádiz.

Mussolini ha dicho que los italianos han tenido paciencia cuarenta años.

¡Qué paciente es el Duce!

Los españoles hemos empezado a tener paciencia hace unos cuatro años. Pero la perderemos antes que don Benito.

Cuarenta años por acá no hay quien los aguante.

En los cursillos del Magisterio se afina mucho. Los tribunales hacen unas preguntas como para no ir bien preparado.

Un profesor pregunta a un muchacho:

--¿Cuántas esclusas tiene el canal de Panamá?

Y el heróico alumno, que tuvo que soportar la preguntita, no lo sabía.

No tiene "exclusas" esa ignorancia.

El diputado Bolívar habla en el Parlamento de "los pocos republicanos que tienen vergüenza en España".

¡Don Simón, un poco de respeto! Bueno está que insulte usted en plan de "obrero y campesino", pero no tanto.

Eso no lo dice ni Gracia y Justicia.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21783

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
5
SABADO
San Plácido

El pleito del abastecimiento de aguas entre Cádiz y el Puerto Santa María

He aquí el texto del interesante expuesto de la Alcaldía, aprobado en la sesión de ayer:

Excmo. Sr.: La Comisión de Servicios Municipalizados ha conocido de las diversas incidencias suscitadas con motivo de la finalización del contrato que referente a aguas tenía el Ayuntamiento de Cádiz con el del Puerto de Santa María, las cuales considera que deben ser conocidas de V. E.

Antes de la fecha de terminación del mencionado contrato, una Subcomisión de nuestro seno, integrada por el teniente de alcalde Sr. Ceballos, los ingenieros Sres. Molina y Parodi, presidida por el Sr. Alcalde, se entrevistaron con otra Subcomisión presidida por el Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, en cuya reunión, y por nuestra parte, fué presentada a estudio una proposición que, en síntesis, consistía:

1.º Cádiz ofrece al Puerto de Santa María la red de distribución de aguas dentro de la población, y que es de nuestra propiedad, por el precio que pericialmente se determinara, a pagar en el tiempo, plazo y condiciones que en absoluto mejor conviniera al Municipio portuense.

2.º Servicios Municipalizados de Cádiz tomaría agua del pozo y minados de La Piedad, del Puerto de Santa María, en su mismo yacimiento, elevándolo y conduciéndolo a la arqueta de la ciudad, por cuyo servicio de elevación y conducción cobraría ...... céntimos de peseta por metro cúbico.

3.º El agua sobrante de las necesidades del Puerto de Santa María las adquiriría Cádiz para su servicio al precio de ...... céntimos por metro cúbico, tomados en el mismo lugar del nacimiento.

Se levantó aquella reunión bajo los mejores auspicios, haciendo protestas la representación de V. E., y que luego fueron ratificadas por V. E. en sesión pública, de que Cádiz estaba animado de los mejores deseos para dar su apoyo y facilidades de todo género a las pretensiones que formulara la ciudad hermana.

En nueva reunión convocada por el Sr. Alcalde del Puerto de Santa María, y celebrada en su propio despacho, la proposición presentada, sin ser rechazada, no fué aceptada y nacieron entonces en la misma entrevista otras proposiciones, por nuestra parte más amplias en su contenido y en su alcance, que no se detallan porque sólo fueron ideas a estudiar y a desarrollar por los comisionados del Puerto; aunque sí es de afirmar que todas ellas no tenían más objeto que dar por nuestra parte todas las facilidades posibles al Municipio portuense, ni más finalidad que la de buscar y lograr una inteligencia completa y satisfactoria para ambos, que solucionara con buena armonía, no nuestro problema, ni nuestra cuestión, que para nosotros no existe, sino el problema y la cuestión del Puerto de Santa María, que es, en este caso concreto, el único que puede tenerlos.

Llegó el 1.º de julio, y con esta fecha el momento de terminación del contrato, que fué fenecido formal y legalmente, y como la cuestión estaba en estudio de los señores comisionados del Municipio portuense, el Ayuntamiento de Cádiz ha estado esperando el momento en que por el Sr. Alcalde del Puerto se le convocara a reunión, y en esa espera han transcurrido ya tres meses sin noticia oficial alguna que permitiera seguir las gestiones comenzadas.

En ese intervalo de espera, que aún continúa, se ha producido en el Puerto de Santa María una campaña de Prensa en la que ha intervenido uno de los señores que concurrieron a la conferencia celebrada en aquel Ayuntamiento, el cual ha vertido públicamente conceptos que dieron motivo a que el Alcalde de Cádiz le comunicara a su colega del Puerto la amargura que aquellas imputaciones injustas producían en sus administrados; cuya comunicación, más de lamentación que de censura, no ha tenido a esta fecha comunicación.

Y como este estado de cosas no debe ni puede mantenerse indefinidamente, la Comisión formula a V. E. la siguiente propuesta:

1.º Requerir al Ayuntamiento del Puerto de Santa María para que conteste a la brevedad racional y posible aceptando o rechazando las proposiciones presentadas o formulando por su parte aquellas concretas que considere a su derecho y pretensión, en el bien entendido que por el Ayuntamiento de Cádiz se estudiarán y resolverán con la debida diligencia, reiterando con este motivo su ofrecimiento a cumplir noblemente, sin sugerencias ni equívocos de ninguna clase, de que estando animado de los mejores deseos y en afecto sentido a la ciudad hermana, Cádiz dará todas las máximas facilidades para que el Puerto de Santa María tenga la distribución de sus aguas en plena propiedad dentro de la población y logre por completo sus justos deseos y máxima aspiración en el asunto, siempre que sea posible en concordancia con los nuestros.

2.º Que SERVICIOS MUNICIPALIZADOS de Cádiz continuará sin interrupción alguna atendiendo en toda su amplitud y exigencia el servicio de aguas del Puerto de Santa María por la red de conducción y distribución de nuestra propiedad, lo mismo en los contratos a particulares en sus domicilios, que en las atenciones que para el servicio público tenga igualmente contratado aquel Municipio, y en su consecuencia aquella ciudad seguirá en absoluto recibiendo del Ayuntamiento de Cádiz todo el agua precisa a sus necesidades privadas y públicas que están contratadas.

3.º Que SERVICIOS MUNICIPALIZADOS de Cádiz, teniendo en la actualidad atendidas cumplida y completamente sus obligaciones contractuales de servicio de aguas a las ciudades del Puerto de Santa María, en la forma antedicha, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y a las factorías de Matagorda y Carraca con aguas producidas y extraídas en minados y pozos de su exclusiva y absoluta propiedad, con los que tiene suficiencia absoluta para ello, no precisa por ahora adquirir agua de otros propietarios.

4.º Como consecuencia de lo anterior, y no necesitando SERVICIOS MUNICIPALIZADOS de Cádiz, para atender a sus obligaciones contractuales, el agua del pozo de la propiedad del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, ofrece a dicho Ayuntamiento que recoja para sí y retire de nuestra explotación su pozo y minado de aguas, con todas las delimitaciones consignadas en el contrato celebrado por ambos Municipios en 1930.

Si lo expresado merece la aprobación de V. E., procede se autorice a la Alcaldía para transmitir estas declaraciones al Ayuntamiento del Puerto de Santa María e interesarle las soluciones que considere procedentes.

V. E., con su superior criterio, no obstante, acordará lo más oportuno.

Cádiz, 28 de septiembre de 1935.—**J. Fernández Repeto.**"

NOTA DEL DIA

Apenas recibidos los primeros telegramas dando cuenta no ya de acciones de guerra, sino de movimientos de fuerzas, y sin confrontar siquiera la veracidad de esas noticias, ha empezado la Prensa que hizo hincapié en aquello de que "España renunciaba a la guerra"—sin que ello fuera obstáculo para que poco después la trajeran ellos mismos al centro de su país—a publicar informaciones truculentas precedidas de titulares a toda plana y de los mayores caracteres, poniendo de bárbaros y de asesinos a uno de los bandos beligerantes.

Destacan con una intención bien pronto comprendida el que las primeras bombas cayeran sobre un hospital, y todavía no han protestado, sino que muy al contrario, tratan de glorificar a los que en su propio suelo asesinaron en grupo a hermanos indefensos, y entre ellos a los Hermanos de la Doctrina, por el crimen de haberlos enseñado a leer y a escribir gratuitamente, como gratuitamente siguen otros Hermanos educando a los propios hijos de los asesinos de sus compañeros en tan caritativa y humanitaria obra.

¿Qué hace ahora la censura? ¿Qué hacen ahora los que han impuesto multas y procesado a muchos por defender el orden y el respeto debido y la verdadera y no mentida igualdad y confraternidad?

¿Qué hacen ahora todos esos socialistas del Mundo y sus simpatizantes amigos, que no protestan de esas informaciones tendenciosas que podrán dar lugar, y es lo que se pretende, a que sean arrastrados muchos pueblos a la guerra, de la que ellos, los socialistas, reniegan?

Ya decíamos ayer que en plena Cámara y desde la cabecera del banco azul, el jefe del Gobierno había hecho la declaración terminante de que la neutralidad en España no se rompería. Si no se pone coto a lo que ha empezado, es muy fácil que el Presidente del Consejo quede en muy mal lugar, si es que ya no lo está desde el momento en que no han sido sancionados como se merecen los que de esa forma tratan de que esa neutralidad sea un mito, obedeciendo con ello las instrucciones recibidas desde hace mucho tiempo del Gobierno ruso y de Sociedades secretas más o menos judías que vienen imponiendo sus órdenes por todos los países donde las dejan funcionar y entre ellos España.

Es consigna dada por los que desean otra guerra mundial, otra tragedia mucho más cruel que la de hace veinte años, pues que bien saben que de sus resultados lograrán ellos grandes frutos, aunque sea a tan alto precio como pueda representar el número de miles de vidas cortadas en plena juventud.

¡Qué les importa a ellos las vidas de los demás, si esas muertes pueden imponer el imperio que ansían y de paso llenar sus arcas y crear otra nueva serie de nuevos ricos de la guerra!

Hoy o mañana aprobará la Sociedad de Naciones—hoy casi Sociedad de guerreros sin peligro de sus vidas—un acuerdo pidiendo a los bandos beligerantes que vuelvan sus respectivos ejércitos a las líneas fronterizas, y ella, la dicha Sociedad, se erigirá en árbitro. ¡Buen árbitro, después del éxito del Chaco! ¡Buen éxito, después de tan repetidos fracasos! Como es natural y más que lógico, no será aceptada esa petición formulada por los que no han sabido ni querido buscar un medio para no llegar a lo que se ha llegado, y entonces vendrá el acuerdo de imponer las sanciones, que es lo que desde un principio se viene pretendiendo por la mayoría del conglomerado soviético-masónico-judío que domina en Ginebra.

España no tiene por qué poner su firma en ese acuerdo, que no es más que un triste juego a cartas vistas. La firma de España en ese acuerdo es no sostener esa neutralidad ofrecida por el Gobierno y que todo el país quiere, a excepción de esos comprometidos en el citado conglomerado y que son los que con esos titulares y esos epígrafes tendenciosos llevarán a España a la ruina, si no es que donde deben encontrarlo encuentran a un Gobierno que no se deja avasallar.

CRITERIO CRISTIANO

Es indudable que tenemos, nosotros los cristianos, necesidad de formarnos con un espíritu verdaderamente cristiano, valga la redundancia.

Parece cosa fácil, que no tiene dificultades, que carece de obstáculos. Y, sin embargo, en la práctica, ¡ cuán difícil !

Necesitamos una formación sólida, una voluntad viril, un carácter enérgico para afianzarnos en ese criterio cristiano que tanta falta nos hace.

Criterio cristiano en la cuestión social, científica y filosófica.

Pese a todas las teorías contrarias, no puede haber, no hay, de hecho, contradicción entre la Ciencia y la Fe.

En Literatura, por ejemplo, ¡ hace tanta falta ese criterio cristiano ! ¡ Se lee tanto que no debe leerse ! Y por personas piadosas, precisamente, o, al menos, que se precian de tales.

En la cuestión literaria hay que velar por la pureza de la fe. El fin no justifica los medios.

Formación en las cuestiones sociales. Hay que poseer un concepto claro de lo que es el hombre, la Familia, la Iglesia. Hay que tener idea clara de la Sociedad, cristianamente considerada. Del Estado, sus derechos y deberes. Deber ineludible de odediencia a la Iglesia por los que a ella tenemos la dicha de pertenecer.

En las cuestiones políticas, pensar en cristiano.

La táctica, el éxito de los contrarios está en la mezcla del bien y del mal. Esta mezcla representa un gravísimo peligro.

Criterio cristiano en cuestiones de asistencia a centros, conferencias, etc., etc.

La tolerancia es gravísima; vamos acostumbrándonos a esas costumbres y no puede ser, no debe ser.

Estamos contagiados y urge pureza en la fe, en las costumbres y un santo afán de no contaminarse.

Vayamos siempre con el criterio de nuestra Santa Madre Iglesia. Más sabia que ella, en todos los órdenes, nadie.

Tengamos siempre ese criterio cristiano y defendamos en todo momento, con suavidad, delicadeza, pero con energía y valor, a la Verdad.

Tengamos conciencia clara, cristiana, en las cuestiones científicas, literarias, filosóficas y políticas.

Que podamos decir con nuestra gran Santa Teresa: "Al fin soy hija de la Iglesia".

MARIA TERESA

Ruby Keeler y Al. Jolson, en "Casino de París"

HACIA LA ORGANIZACION DE UN FIN DE FIESTA QUE COMPLETE EL PROGRAMA, PATROCINADO POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Acreditado el buen gusto de los periodistas gaditanos año tras año con la organización de las funciones a beneficio de su Montepío, la que preparan para fecha muy próxima en la magnífica sala del Cine Municipal, será algo así como la consagración de sus "managers" artísticos" en este aspecto, ya que se han rodeado de elementos imprescindibles para ofrecer al público las más atrayentes novedades.

No lo es todo la superproducción "Casino de París", de la Warner Bros, con ser tanto, porque algo fundamental en estas ya tradicionales funciones es el sorprendente fin de fiesta que con artistas de categoría preparan, digno remate de un programa cinematográfico cuidadísimo.

Consignemos, para conocimiento de cuantos se interesaron por los detalles complementarios de la función, que los intérpretes de "Casino de París" son nada menos que la incomparable Ruby Keeler, que por primera vez sale acompañada a la pantalla con el famoso Al. Jolson, el artista que sabe cautivar a todos los públicos con su arte magnífico.

¿ Se puede dar más ? A la vista de los precios, próximos a publicar, se nos contestará que no, ya que el presupuesto del espectáculo sobrepasa todos los cálculos.

El proyecto de movilización general, leído por Gil Robles en la Cámara

Madrid.—Gil Robles llevó esta tarde a la Cámara ocho proyectos de ley.

El primero se refiere a la exacción de las propiedades de entidades e individuos extranjeros en Baleares y Canarias.

El Ministerio de la Guerra tendrá que informar sobre los mismos en todos los casos.

El segundo proyecto se refiere a la permuta de unos terrenos en Cartagena.

El tercero dispone que podrán acogerse a los beneficios del ingreso en filas los españoles que residan en Argentina, Tánger y Túnez, mediante una justificación previa.

El cuarto se refiere a la reorganización de los oficiales de Complemento y dispone que la escala honoraria de Ferrocarriles comprenderá la categoría desde comandante a soldado.

El ingreso será voluntario para los ferroviarios, igual que la baja. Para la asimilación de un empleo tendrán que disfrutar el solicitante de un sueldo igual o mayor al que le corresponda en el Ejército. El alto personal de complemento de los Ferrocarriles seguirá en sus empleos mientras reuna la condiciones vigentes.

El quinto proyecto concede la Gran Cruz del Mérito Naval al teniente coronel médico don Mariano Gómez Hulla.

El sexto concede el beneficio de ingreso en las Academias militares a los nietos varone del brigada mayor del rey.

El séptimo rescata el cerro de Santa Catalina que concedió el ramo de Guerra al Ayuntamiento de Gijón.

El octavo se refiere a la movilización.

Consta de ocho bases. Obliga a las entidades y corporaciones españolas o nacionalizadas y a los españoles o nacionalizados en España a participar en la defensa del País en cualquier servicio militar o civil que se les asigne en caso de guerra.

A los extranjeros se les podrá admitir a petición propia.

Se podrá movilizar por alteraciones de orden público en el interior.

En este caso la movilización no excederá de 45 días al año.

El Gobierno podrá retener en filas, aunque no hayan cumplido los deberes militares.

La movilización general necesita una ley o un decreto.

Para movilizar con motivo de alteraciones del orden, solo una disposición del Ministerio de la Guerra.

Los Institutos armados, al declararse la guerra, quedarán militarizados, dependiendo del ministerio de la Guerra.

Se crea un organismo en el Estao Mayor Central para la movilización.

Se eleva a diecisiete el número de Centros de Movilización en la Península.

Las Comandancias Militares de Baleares y Canarias, establecerán Centros insulares.

Los Ferrocarriles y la Aviación quedarán movilizados "icso facto" después de declararse la guerra.

La movilización de los jóvenes que no lleguen a la edad militar se les utilizará en diversos servicios.

NOTICIAS POLITICAS

ES UOSIBLE SE LLEGUE A UN ACUERDO, ENTRE LOS JEFES POLITICOS, EN LA CUESTION DE LA LEY ELECTORAL. -- EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Marid.—Desde las seis de la tarde a las siete duró la reunión de los jefes de minorías para tratar de la Ley electoral.

Se estudiaron diversas propuestas, sin adoptarse acuerdo concreto, porque los jefes de los grupos ofrecieron consultar a las minorías.

Volverán a reunirse el martes.

Maura dijo, que el cambio de impresiones fué utilísimo, siendo posible que se llegue a un acuerdo.

El señor Alba confirmó la anterior referencia y manifestó que el acuerdo que se adopte servirá para ensayo de las elecciones municipales, a fin de apreciar la bondad o maldad del sistema proporcional.

Las directrices propuestas y examinadas tienden a suprimir la segunda vuelta y el quorum, y se verá qué régimen se aplica para la definitiva.

Anunció que el martes se discutirá a primera hora la proposición de los tradicionalistas y de Renovación sobre le aniversario de los sucesos de octubre.

Después se tratará de los proyectos de adquisición y construccin d material de guerra, y luego el proyecto de Comunicaciones Marítimas.

Finalmente se hablará de los trigos.

LA FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL HISPANO-ITALIANO, SE COMENTA FAVORABLEMENTE

Madrid.—En un grupo de diputaos de distintos matices se comentaba el hecho de haber sido firmado en Roma el convenio comercial entre España e Italia.

Los comentarios eran favorables a esa decisión del Gobierno español, pues aunque la firma del tratado no prejuzga la situación de España ante el conflicto internacional, demuestra que España, ante sus intereses, no cede a imposiciones por posibles medidas que se tomen en Ginebra de caracter ejecutivo.

DON SIGFRIDO BLASCO OCUPA LA VACANTE DE EMILIANO IGLESIAS EN LA DIPUTACION PERMANENTE

Madrid.—Para la vacante que en la Diputación Permanente de las Cortes ha dejado don Emiliano Iglesia, ha sido designado don Sigfrido Blasco.

¿EL BANQUETE HOMENAJE A LERROUX TENDRA GRAN ALCANCE POLITICO?

Madrid.—El señor G?uerra del Río hablando con los periodistas dijo que el banquete que organizan las fuerzas del Bloque en honor del señor Lerroux se celebrará el jueves a la una y media de la tarde.

Se le dijo que en los pasillos se daba gran alcance político a este agasajo y Guerra del Río, contestó:

—Pues no crean que van muy descaminados los comentaristas que se producen en ese sentido.

Según mis impresiones—añadió—asistirán al almuerzo por lo menos, la mitad más uno de los dipu- tados que apoyan al actual Gobieno.

EL CRITERIO DEL GOBIERNO ANTE LAS INFORMACIONES DE LA PROXIMA BODA DE DON JUAN DE BORBON

Madrid.—Un redactor de "La Epoca" preguntó al Ministro de la Gobernación qué criterio iba a seguir el Gobierno con las informaciones gráficas y escritas referentes a la próxima boda de don Juan de Borbón.

Contestó que se autorizarán siempre que se den en tono familiar y no se trate, por su extensión, de darle carácter político.

500 MILLONES PARA OBRAS DE DEFENSA NACIONAL

Madrid.—D. Abilio Calderón manifestó que no le había sido aceptada la dimisión que tenía presentada de la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

Ante esta Comisión informó el señor Gil Robles, que pidió la aprobación de un crédito de quinientos millones de pesetas para los planes de defensa nacional.

Pronunció un discurso muy sustancial y la Comisión aprobó el crédito por unanimidad.

Federación Católica de Maestros Españoles

DIRIGE A LAS CORTES UNA EXPOSICION EN SOLICITUD DE MEJORAS

La Asociación de Maestros Católicos de Huesca ha dirigido un escrito al Parlamento, y en él solicita la concesión de las siguientes peticiones:

1.—Que los acrediten haber aprobado ejercicios en anteriores cursillos, se les conceda derecho a la colocación en escuela pública después de haber aprobado su suficiencia en los actuales cursillos, fuera del número de las plazas convocadas.

2.º Que los que hayan rebasado la edad de treinta y cinco años y cuenten con un determinado tiempo de servicios interinos obtengan el mismo beneficio de la colocación en propiedad, y

3.º Que los hijos de maestros no consuman plaza, ya que otra cosa sería dar al Magisterio nacional distinto trato del que se otorga a otros Cuerpos del Estado.

La señorita Bohigas, que siente los problemas del Magisterio, hará un ruego al señor Ministro en este sentido, dando satisfacción así a la benemérita y culta clase del Magisterio español.

Obras en S. Fernando

En confirmación con lo que ayer publicábamos, el primer teniente de alcalde de San Fernando, en funciones de alcalde accidental, don Manuel Pérez Martín, recibió el siguiente telegrama del señor Caramé:

Acompañado del diputado Moreno Herrera estuve en Ministerio de Trabajo, y después de verdadero calvario hemos conseguido que Consejo ministros mañana aprobara libramiento para continuar obra esa travesía. Saludos a todos.

Caramé

Provincias

LAS REPERCUSIONES EN ESPAÑA DEL CONFLICTO

Málaga.—El "Ciudad de Algeciras" que requisado por el Gobierno, se encontraba en este puerto, en espera de órdenes, ha zarpado para Algeciras en virtud de una orden telegráfica.

Cuatro cañones del Regimiento de la Victoria número 17, de guarnición en Málaga, han salido para Motril.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE AZNALCOLLAR

Sevilla.—En la Audiencia ha comenzado la fista por los sucesos de Aznalcollar.

El fiscal pedía penas de catorce años, cuatro meses y un día para cada una de los procesados.

Entre los defensores figura el señor Primo de Ripera.

Después de la declaración de los testigos se practió la prueba pericial, suspendiéndose la fista y reanudándose a las cuatro de la tarde.

Intervinieron los defensores.

No se conoce todavía la sentencia.

LA SEGUNDA DE FERIA EN UBEDA

Ubeda.—Con media entrada se celebró la segunda de feria, con ganado de Natera, para Andrés Mérida, Manolete y Niño de Valencia.

Andrés Mérida, en su primero, hace una faena de aliño para tres pinchazos y un descabello.

En el cuarto es aplaudido con la capa. Hace una faena valiente. Dos pinchazos; tres buenas, intenta descabellar; dos pichazos más; media buena, suena un aviso; más pinchazos, otro aviso y remata el puntillero.

En el segundo, Niño de Valencia fué cogido aparatosamente. Despachó el bicho de cuatro pinchazos y media, sonando los tres avisos.

El Niño de Valencia estuvo regular con el capote y breve con la muleta. Mató de una estocada caída, (Palmas.)

En el sexto se hartó de dar pinchazos Sonó un aviso y el público salió, naturalmente, muy aburrido de la corrida.

TOROS EN SORIA

Soria.—Se lidiaron seis toros de Santa Coloma, para Niño de la Palma, Manolo y Pepe Bienvenida.

El Niño de la Palma, en su primero, hizo una faena de aliño, dando varios pinchazos. (Protestas).

En el cuarto, regular con la capa y terminó de media bien colocada.

Manolo Bienvenida en su primero estuvo superior veroniqueando Hace una buena faena, arrancando ovaciones. Muletea por naturales y con rodillazos. Mata de media bien puesta. Ovación y oreja.

En este toro colocó tres magníficos pares de banderillas.

A su segundo, catigado mucho por lo picadores, le hace una faena jugueteando con el otro y lo despacha de media estcada y un descabello.

Pepe Bienvenida hizo faenas valentonas y estuvo regular matando.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION

Bilbao.—La Asociación de Navieros desmiente en una nota la supuesta amenaza en alta mar de siete barcos que llevaban cargamnto de carbón a Italia, por parte de Inglaterra.

UNAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Barcelona. — "La Vanguardia" publicará mañana una conversación con el ministro de Marina, quien refiriéndose a la aplicación de la Ley de restricciones, dijo que los decretos para la aplicación de esta ley, en su departamento, ya los tiene redactados y entregados al jefe del Gobierno, que los está examinando.

No sabe todavía si lo aprobará el Presidente o habrá de discutirse en Consejo.

Desde luego no pasaba, porque determinados servicios quedarán indotados.

PASQUINES RECOGIDOS

Aranjuez.—La Policía recogió anoche numerosas hojas subversivas del Socorro Blanco Internacional.

CONDENA DEL SALVAJE AUTOR DE VARIOS CRIMENES

Málaga.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Francisco García, de diez y ocho años de edad, a 17 años y cuatro meses de reclusión perpétua por haber dado muerte al matrimonio, compuesto por Miguel Sambrano Gallego, de 77 años y Antonia Rodríguez; y a la hija de estos, Dolores y haber herido a la niña de siete años Isabel Pinazo y a su tía Antonia Sambrano.

La acusación privada pedía la pena de 29 años. La sentencia recoge la petición fiscal.

AHORA

"La disciplina no puede existir sin una fe en el ideal que nazca de una voluntad férrea y tenaz que no retrocede ante ningún obstáculo. Y esa voluntad se forma, no con vivas o manifestaciones simplemente externas, sino con ese esfuerzo cotidiano, duro y a veces doloroso, que no necesita ni reclama el consuelo de las palabras."

Ya hemos habado en una ocasión del desarrollo de los 19 puntos que forman nuestro programa. el ponente del punto segundo, al tratar de la disciplina, nos dice las palabras ya transcritas, y antes ha añadido: "Que es incompatible con la murmuración o con la crítica."

Como siempre una sola ojeada a la doctrina nos da valor y fe con vistas al futuro, en nuestras filas no cabe desaliento, porque ya de antemano comprendemos que no son siempre rosas las que alfombran la ruta del Imperio; antes tenemos duelos y sangre, y ansias contenidas, y amarguras profundas bajo el sonar del himno. Sus estrofas prometen "el laurel de la goria", pero hablan de ofrendas necesarias para la buena marcha de la idea.

Como siempre, la J. A. P. de Cádiz, adherida al espíritu de nuestra organización nacional, exclama ahora como en todo momento: ¡Presente y adelante!

* * *

Organizado en todos sus detalles el acto de la bendición de los banderines de nuestra movilización; prestos todos a recibir el espaldarazo caballeresco que es de ritual en nuestros modos, nos comunica la autoridad competente la denegación del permiso.

En consecuencia, el acto anunciado en nuestro domicilio social para mañana domingo, día 5, no se celebrará por ahora. Oportunamente daremos cuenta de cuándo podemos celebrarlo.

JAP

Día de retiro para caballeros y juventudes

Mañana, primer domingo de mes, se tendrá como en los meses anteriores el día de retiro espiritual para caballeros y jóvenes en la Iglesia de Capuchinos, dirigidos por el Conciliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, Muy Ilustre Sr. D. Antonio Ternero.

Comenzará a las nueve de la mañana con Misa de Comunión.

Los caballeros y jóvenes que deseen hacer el retiro completo, permaneciendo todo el día con desayuno y comida, podrán hacerlo avisando durante el día de hoy en la Farmacia Cano, Sacramento, 36.

En estos días de tan hondas perturbaciones espirituales y de tanta disipación, es la práctica del Santo Retiro la mejor manera de conservarse fiel y firme en el cumplimiento de los deberes de vida cristiana, siempre necesarios, pero nunca como en nuestros días.

Consejo de Ministros

SE TRATA CON TODA AMPLITUD DE LA SITUACION INTERNACIONAL. -- EL PROBLEMA DEL PARO ES TAMBIEN OBJETO DE DELIBERACION POR PARTE DEL CONSEJO. -- EL PROBLEMA DEL TRIGO CAMINA RAPIDAMENTE HACIA UNA SOLUCION DEFINITIVA. -- LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUIEREN CONSTRUIR UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO. -- NO SE TRATO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—En la Presidencia se reunió a las diez de la mañana, el Consejo de Ministros.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El Ministro de Estado señor Lerroux fué el primero en baandonar el Consejo.

Los periodistas se apresuraron a preguntarle sobre el conflicto italo obisinio y el señor Lerroux se apresuró a responder:

—Como ustedes habían supuesto nos hemos ocupado con detenimiento de ese gravísimo problema. Parece ser que en estos instantes se encuentra reunido el Comité de los Trece.

Y o puedo dar a ustedes otras noticias que las que ya conocen. Respecto a lo tratado en el Consejo, el señor Lucía dará a ustedes como siempre una referencia.

Efectivamente, poco después el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dijo a los informadores:

—Dada la situación del Mundo, ya sabrán ustedes, cuál ha sido el principal de los asuntos tratados por el Gobierno.

El estudio de la cuestión internacional ha sido pues lo que más ha ocupado al Consejo.

Después—siguió diciendo el señor Lerroux—ha dado cuenta de los tratados comerciales con Dinamarca y Suecia, que quedaron ultimados.

Con bastante extensión se trató de nuevo del problema del paro en relación principalmente con la coordinaci3n que debe existir entre la labor que lleve a cabo los ministerios de Trabajo y Obras públicas.

El Ministro de Trabajo propuso y así se acordó la séptima distribución de fondos a que se refiere el artículo quinto de la Ley sobre el paro.

La nueva distribución se aproxima a dos millones de pesetas.

Después salió el eñor de Pablo Blanco que interrogado por los periodistas, les dió cuenta del estado de ordne público en España que es en absoluto satisfactorio. A pesar de ello—añade el Ministro de la Gobernación—el Gobierno reiteró su propósito de actuar con gran severidad y energía al objeto de evitar cualquier acto que signifique glorificación de los sucesos del seis de octubre del año anterior.

Después el Ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco dió lectura a un decreto sobre la exportación de agrios; dceret que fué aprobado y que se refiere principalmente a las garantías del Estado y para la conservación y el acrecentamiento de nuestros frutos en el extranjero.

El mismo Ministro habló también de la situación en que se encuentra el problema del trigo diciendo que se había dado un extraordinario impulso a cuanto se relaciona con esta trascendental cuastión. Parece que el problema va rápidamente hacia una solución definitiva.

Entre los proyectos del Ministro de Instrucción Pública figura uno muy importante sobre constitución de tribunales para oposiciones a cátedras. El sistema a seguir será el de un automatismo riguroso.

Leyóse una petición formulada por los funcionarios públicos sobre la construcción de un sanatorio antituberculoso, proyecto que fué unánimemente acogido con gran simpatía.

Como uno de los informadores preguntase al señor Lucía sobre la designación de altos cargos éste dijo que por lo que se refiere a su departamento ha hecho la correspondiente propuesta pero hasta que no la conozca el Presidente de la República no pueden darse nombres.

—¿El Ministro de la Gobernación ha propuesto la persona que ha de ocupar la Dirección General de Seguridad?—preguntó otro reportero.

—No se ha tratado de este asunto, contestó el Ministro.

NOTA OFICIOSA

EN LA DISTRIBUCION DE FONDOS DEL PARO, CORRESPONDEN A CADIZ, CIEN MIL PESETAS

El señor Lucía facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Trabajo y Justicia.—Propuesta de la Junta de Paro para una séptima distribución de fondos, según el artículo quinto de la ley contra el paro y que afecta a las siguientes provincias por las cantidades que se citan:

Albacete, ciento diez mil pesetas; Alicante, setenta y cinco mil; Almería, veinte mil; Avila, diez mil; Badajoz, setenta y cinco mil; Baleares, ochenta mil; Burgos, cuarenta y cinco mil; Cáceres, ciento veinte mil; Cádiz, cien mil; Castellón, cincuenta mil; Ciudad Real, cincuenta mil; Cuenca, veinte mil; Guadalajara, veinte mil; Jaén, ochenta y cinco mil; Las Palmas, veinticinco mil; León, cuarenta mil; Málaga, noventa mil; Orense, sesenta y cinco mil; Pontevedra, cincuenta y cinco mil; Salamanca, noventa y seis mil; Santander, veinte mil; Sevilla, cincuenta mil; Segovia, cincuenta y cuatro mil; Tarragona, cuarenta mil; Tenerife, sesenta mil; Teruel, veinte mil; Valencia, ciento cincuenta mil; Valladoild, ciento veinticinco mil; y Zaragoza, ciento cincuenta mil pesetas.

El total de la propuesta asciende a 1.900.096.

Decreto autorizando la lectura de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para alimentación de presos.

Varios expedientes autorizando la venta de casas rectorales y sobre establecimientos de servidumbre.

Hacienda.— Concediendo franquicia postal y telegráfica a la intervención civil del Ejército y de la Armada.

Modificando el artículo 46 del Reglamento del Catastro.

Expediente de reconstrucción de la Delegación de Sacienda de Oviedo.

Pensión de 3.250 pesetas al guardia de Seguridad Isidoro Martín Ehido.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto dictand onormas para la exportación de agrios.

Idem aprobando demarcacioies forestales en las provincias de Málaga y Cuenca.

Propuesta en tantos por ciento, a aplicar a las importaciones de productos agrics, durante el primer trimestre del año 1936.

Guerra.—Concesión de la medalla militar por su comportamiento por los sucesos acaecidos en Barcelona los días 6 y 7 de Octubre de 1934 al comandante de Artillería don José Fernández Unzue, dos oficiales, un brigada, un sargento y un artillero segundo y al cabo del Regiimento de Infantería núm. 10 José María Ruiz Elull.

Confirmación de madallas militares otorgadas con motivo de los sucesos de Asturias, al teniente coronel de Infantería don Juan Yague Blanco, tres comandantes, tres capitanes, siete tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y tres soldados y confirmación igualmente de la medalla militar a la bandera del Regimiento de Infantería número 12.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Infantería piloto y observador de aeroplano don Javier Murcia Rubio.

Decreto disponiendo que los servicios de cria caballar que venían formando parte del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se adscriban nuevamente al de Guerra.

Proponiedo a los coroneles de Infantería don Antonio Pinilla, para el mando del regimiento de Montaña de Simancas número 40, de Gijón; don Albero Caso, para el de Zaragoza número 12, de Lugo; don Antonio Lozano, para el del centro de movilización y reserva número 11, de Burgos y don José Candeira para el cargo de director del Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara..

Proponiendo al coronel de Caballería don Francisco Lacasa para el mando del regimiento de Cazadores de Santiago, noveno de dicha arma.

Instrucción Pública. — Decreto amitiendo la dimisión del cargo de director de primera enseñanza a don Rafael González Cobos y nombrando para sustituirle a don Juan Félix Sanz Bllanco.

Idem del cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña a don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil, y nombrando en su sustitución a don Salvador Martínez Moya.

Idem dictando normas para la formación de Tribunales de oposición a las cátedras de los centros ed enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

AL TERMINAR EL CONSEJO LOS INFORMADORES SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Después de terminado el Consejo, los informadores se entrevistaron con el Presidente señor Chapaprieta.

Este pidió impresiones sobre la marcha de la Bolsa, contestándole que la debilidad de los cambios del jueves, se debía casi solamente a los hechos que se vienen registrando en el exterior.

A la vez le manifestaron que en las contrataciones particulares de la mañana, las impresiones eran más optimistas porque parecía preveerse la localización del conflicto italo abisinio.

El señor Chapaprieta por su parte, manifestó que el aplazamiento de las conversiones que restan, será muy breve, cuestión de unos días.

Añadió el Ministro de Hacienda que está dispuesto a proseguirlas.

Terminó diciendo, que únicamente por razones de elemental prudencia había considerado preciso ees aplazamiento.

La sesión de Cortes

La Cámara escuchó, con verdadera expectación e interés, la lectura del proyecto de movilización general.-Con motivo de la interpelación sobre adquisiciones de trigos, se produce una movida sesión.-Ha quedado pendiente de aprobación definitiva el proyecto de repoblación forestal

Madrid. A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba.

La desanimación en escaños y tibunas es absoluta.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

El reñor CASAS, de Unión Republicana, hace un ruego relativo al modo de redactarse el articulado de la Ley Municipal, por entender que este se hace de modo confuso. Pide que se de cuenta a las Cortes.

El señor FERNANDEZ LABANDERA, de Unión Republicana, formula una pregunta sobre asuntos de los Jurados Mixtos.

El PRESIDENTE le dice que después le concederá la palabra.

INTERPELACION SOBRE LA ADQUISICION DE TRIGOS

El señor AVIA, de la CEDA, formula una interpelación sobre las adquisiciones de trigos.

Se lamenta del pequeñísimo número de diputados que hay presentes cuando se trata de estos problemas vitales para el país.

Examina las condiciones a que el trigo se vende. Cita unos casos ocurridos en la provincia de Toledo.

(La Cámara está desanimadísima. No hay más de 20 diputados.)

El señor Avia continúa su discurso, y con todo lujo de detalles expone la actuación de los encargádos de aplicar la ley de trigos en Toledo, quienes la han burlado.

Los diputados por Toledo—dice—no podemos tolerar en silencio lo que ocurría y por eso lo denunciamos.

Enumera los diferentes abusos cometidos y afirma que en pueblos donde hay muchos vagones de trigo sin vender se han concedido volantes de adquisición a quienes no tenían trigo.

El señor MORENO: Eso dígaselo al señor Velayos.

El señor AVIA: El trigo que se empezó a retirar el 13 de agosto aún no se ha retirado. Los agricultores deben pagar la contribución con recargo.)

(Se sienta en el banco azul el jefe del Gobierno.)

Pregunta qué se ha hecho de unas denuncias completas formuladas por el ministro de Agricultura.

Dice que un propietario de Toledo ha vendido cuatro mil fanegas de trigo a un fabricante de harinas, cosa que no puede hacerse, porque está limitada la cantidad.

El orador habla en forma tal que desde a tribuna resuta punto menos que imposible entenderle lo que dice.

Censura la actuación del señor Velayos, que no puso remedio a las irregularidades que se han cometido en algunos puntos comarcales.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL le interrumpe y dice que no es el momento de plantear esta cuestión.

A mi juicio—dice—debe desenvolverse el asunto dentro de los cauces administrativos, con el fin de que se castigue la negligencia si la hubo, que ha perjudicado enormemente a los agricultores.

El señor GIL ALVAAEZ, de la CEDA, cita el caso de un harinero de Logroño ue compró una cantidad considerable de trigo, pagándolo a 34 pesetas, e nvez del precio que marca la tasa, de acuerdo con un labrador, y después estos dos formaron una Sociedad jue se encargó de la retirada de los trigos.

Se queja de que los almacenes encargados de la retirada de trigo no estén en condiciones para efectuar la retirada con rapidez, lo cual ha desmoralizado a los labradores y ha dado lugar a que se venda descaradamente el trigo muy por bajo de la tasa. A pesar de las denuncias reiteradas, no se ha tomado ninguna medida para evitarlo.

Afirma que en las oficinas de algunas Sociedades se niegan a pagar los vales a más de 44 pesetas, por bajo de la tasa. El ministro de Agricultura tiene la obligación de aplicar sanciones, porque la ley favorece a los agricultores, y en los expedientes instruídos queda demostrado que se les perjudica. Es imprescindible que se castiguen las infracciones para que no continúe la desmoralización del labrador arruinado por los precios.

La culpa de que en Logroño no se cumpla la tasa, es haber adjudicado la retirada de trigos a un harinero (del que dice el rumor público, yo no lo creo) que es amigo de un político.

El señor CALZADA, de la ceda, dice que no quiere censurar a los ministros de Agricultura, sino exponer sencillamente lo ocurrido en la provincia de Valladolid, con entidades concesionarias de la recogida de trigos.

La actuación de esta Compañía ha frustrado las esperanzas que los labradores tenían puestas en la Ley de 9 de julio.

Cuando se planteó el problema, se reunieron cinco entidades que optaban al concurso, para redactar un pliego común y fijar el precio de retirada, y una vez que se hubieron puesto de acuerdo, uno de los representantes, que, además de presidente de una sociedad, era vocal de la Junta adjudicataria, redactó un nuevo pliego que fué el que se aprobó.

La consecuencia de la actuación de esa entidad ha sido dificultar la retirada de trigos, ya que de 80.000 quintales que tenían que ser retirados, sólo lo han sido 10.000 y aún éstos se han pagado con una gran lentitud, ocasionando grandes perjuicios a los labradores.

Hay pueblos donde no se ha pagado ni una peseta, y hay uno donde de 180 vecinos, 160 se encuentran sin medios de subsistencias.

Cita casos nominales.

La Cooperativa Agrícola de Medina del Campo, recoge los trigos por amistad o enemistad, sin tener para nada en cuenta las disposiciones legales.

Añade que la citada sociedad en algunos casos, rechaza el trigo de la cosecha pasada.

Relata infinidad de abusos cometidis por la entidad concesionaria, que ha motivado que los labradores prefieran no vender su trigo, antes que sufrir las molestias a que se ven sometidos.

La Cooperativa Agrícola de Medina del Campo se ha ensañado con una de las sociedades que firmaron el primitivo pliego para el concurso, a la cual se le rechaza el trigo sin verlo.

Da lectura a unas actas, en las cuales se aprueba la forma de actuar de la Compañía Agrícola de Medina del Campo.

Añade que se ha llegado incluso a poner en un saco de trigo sano, una capa de trigo con gorgojo, para rechazar todo el trigo.

Después de rechazarles el trigo a algunos labradores, en la misma sociedad se ofrecen algunas personas a buscar quién se los compre a precios inferiores al de tasa, y se ha dado el caso de un labrador que, siguiendo este consejo, llevó unos cien sacos a una determinada fábrica, y a la hora de cobrar, sólo le pagaron noventa y seis, diciéndole que los otros cuatro era la comisión del que le había hecho la indicación de que allí podía venderlos.

Lee otros datos demostrativos de abusos. El contrato del Estado con la Compañía concesionaria—añade—es nulo, por la forma en que se concedió o por el incumplimiento del mismo.

Piense el Ministro que hay muchos labradores modestos a quienes se ha rechazado su trigo, por no tener amistad con los encargados de la retirada.

Es preciso que se otorguen créditos suplementarios para pagar el trigo recogido y que se dé una relación del que actualmente ha sido retirado.

Se precisa la molturación urgente de una parte del trigo que está sin recoger, para evitar que se estropee; que se ordene una revisión de los trigos que han sido rechazados.

Los labradores son la parte más sana de España. Para remediar su situación sólo le ofrecemos discursos políticos, dando lugar a que ellos, que son buenos, por desesperación se vuelvan malos.

El señor CANTALAPIEDRA, de la ceda también, interviene en el debate y dice que él que ha sido juez y parte tiene que aclarar su posición.

Cuando la Junta adjudicatoria se reunió para tratar de la propuesta de la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo, yo me salí. (El señor CALZADA: Eso es muy corriente hacerlo.) (El señor CANTALAPIEDRA: Se dimite.)

Cualquiera de las entidades de Valladolid, lo mismo el Sindicato Católico, que la Cooperativa de los remolacheros podían acudir al concurso y fuí yo el que convocó la reunión.

Afirma que el trigo del Sindicato primero tiene gorgojos, según el informe del Servicio Económico. (Preside el señor Tuñón de Lara.) Defiende la actuación de la Compañía concesionaria de trigos.

El señor MORENO QUESADA: Con la política que estáis haciendo, el pueblo se muere de hambre.

El señor CANTALAPIEDRA: Yo vivo de lo que da la tierra y lo malo es los que vienen aquí a defender los intereses particulares.

El señor MORENO QUESADA: ¿Pero qué está haciendo su señoría?

El señor MANGRANE, interrumpe también al orador con frases vehementes.

El señor CANTALAPIEDRA dice que tiene cinco mil fanegas de trigo que no ha podido vender, lo que demuestra que no se ha beneficiado.

El señor CALZADA interviene nuevamente para alusiones, y después de justificar sus afirmaciones, pregunta al señor Cantalapiedra si firmaba en el acta de la Comisión informadora para la concesión.

El señor CANTALAPIEDRA: Yo lo firmé todo.

El señor CALZADA reitera que la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo se asoció a las demás entidades para acudir al concurso y luego presentó un pliego aparte que fué el que recomendó la Comisión.

El señor MARTIN MARTIN (don Pedro): ¿Cómo puede explicarse que estando en el Poder los dos partidos que se apellidan agrarios no se haya podido resolver este problema?

El que ha querido vender trigo con arreglo a la Ley, no lo ha podido vender. Todo el trigo que se ha vendido ha sido por precio inferior a la tasa; y el ochenta por cienta de esos precios, con autorización de las Juntas comarcales.

Todo el trigo que lleva guardado algún tiempo ofrece algunos defectos por el razamiento, pero esto nunca ha sido un inconveniente que justificara el rechazarlo, y, legalmente, adquirirlos por precios inferiores a la tasa.

Las medidas tomadas no han impedido que se hagan estas cosas. Y, en cambio, dificultan la venta del trigo en perfectas condiciones.

Un Gobierno que tolera estas cosas, es peor que la anarquía.

Afirma que después de esperar varios meses, los labradores, para que le llegue el turno de compra, se les llevan el trigo. No se les paga y se les cobra una peseta quintal. Los ministros de Agricultura desde Enero acá no han hecho nada por evitar que se llegara a esta terrible situación. El Sr. Jiménez Fernández no quiso atender mi requerimiento en el momento oportuno. (El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ pide la palabra.)

El señor Jiméez Fernández sabe que se vendía trigo por bajo precio.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Cuando lo supe lo castigué severamente.

El Sr. MARTIN MARTIN: En la Lonja de Barcelona se pagaba a precio inferior.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Se decía que lo ofrecía, pero no quien lo comprara.

El Sr. VELAYOS: Es un caso de cobardía colectiva.

El Sr. MARTIN: Por estas cosas he dejado yo de pertenecer al partido agrario. El señor Jiménez Fernández que ahora protesta, fué señores Diputados, el que decretó la preferencia en la compra de los trigos a los Sindicatos.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: Y lo firmaría mil veces.

El Sr. MARTIN: La culpa de lo que ocurre la tienen los partidos popular agrario y agrario no popular. (Risas.) Ests partidos tienen una grave responsabilidad, por no haber hecho de este problema un problema nacional y no una cosa secundaria. Y así pudo ocurrir que al llegar al ministerio el señor Velayos se rompiera la línea de actuación.

Después de censurar la actuación del ex ministro señor Jiménez Fernández, el Sr. MARTIN MARTIN pide la libertad para la concentración de trigos.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ: interviene para defender su gestión en el departamento de Agricultura.

Comienza diciendo que a él no le puede envolver en este asunto, pues cuando abandonó el Ministerio se había terminado el concurso que quedó declarado desierto. Si hubiera seguido allí, él lo hubiera resuelto del mismo modo que el señor Calvo Sotelo, a quien quiere rendir un tributo de justicia, reslvió el problema de los carburantes, con una sola empresa, con su interés particular, naturalmente, con la intervención del Estado, pues lo que se ha hecho de la multiplicidad de empresas es malo, ya que unas cumplen y otras no.

Sepa el Sr. Martín, añade, que yo he estado en el Ministerio cumpliendo con mi deber, y cuando ponía muestras siempre iban amigos a mi despacho a pedirme que las quitara.

Es imposible—dice—querer hacer compatible la tasa con la libre contratación.

Termina diciendo con San Agustín: "Que no sólo Dios castiga a los malos, sino a los buenos que conciertan y protegen a los malos."

Se suspende el debate.

EL PROYECTO DE MOVILIZACION GENERAL

El ministro de la GUERRA lee, desde la Tribuna, varios proyectos de Ley, entre ellos el referente a las bases para la movilización general.

Este proyecto, que es bastante extenso, es escuchado con gran atención, por numerosos diputados que se agolpan cerca de la Tribuna de secretarios.

Los restantes proyectos se refieren, algunos a la defensa nacional y otros a la concesión de diversas condecoraciones.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE REPOBLACION FORESTAL

Se reanuda el debate sobre el patrimonio forestal.

El señor SERRANO SUÑER, consume otro turno. Dice que este proyecto entorpece la política económica, tan plausible, a su juicio, que está siguiendo el jefe del Gobierno, porque este proyecto que es antieconómico supone la creación ed algunos organismos que serán inutiles para la finalidad que se persigue, porque quiere resolver el problema forestal de España con unos arganismos de nueva creación.

Se refiere al discurso de ayer del señor Velayos y niega que haya tierras que carezcan de cultivo adecuado.

Elogia las Confederaciones Hidrográficas y cita el caso de que en la del Ebro se ha repoblado hasta seis mil hectáreas.

Quiere que se realice una labor seria y eficaz, como la de las Confederaciones.

El señor ALVARE ROBLES, compara, en términos generales, este proyecto con el presentado en el mes de mayo último.

Se muestra partidario de que se suprima el sistema de adjudicación directa, ya que en la práctica ha fracasado. Por lo tanto se debe encomendar la obra a organismos que estén apartados de toda clase de política.

Quiere que se tenga cuidado en la organización del Consejo que se anuncia, y la mejor manera de hacerlo será impidiendo que sean nombrados esclusivamente por el Consejo de Ministros, pues con los cambios de titulares en los Departamentos no habrá nunca una solución de continuidad.

Por lo tanto—termina diciendo— hay que coordinar los servicios todos, en un organismo.

El señor SIERRA MARTINEZ, recuerda que había una solución que se acerca bastante a la que ha recomendado el señor Alvarez Robles, ya que se formó un Consejo competente por personas muy capacitadas que presentó una memoria muy documentada al Gobierno del señor Samper, que sirvió de base para los estudios que se hicieron después, relacionados con este proyecto.

Cree que una buena obra de repoblación forestal llegará a ser uno de los pasos de restauración económica, y para demostrarlo, cita casos de su provincia.

Afirma que en la citada provincia no hay ni un metro cuadrado de tierra, sin adecuado aprovechamiento.

Cree que los particulares no pueden dedicarse al cultivo del vino, porque su aprovechamiento no es inmediato. Por eso tiene que ser función del Estado el fomento forestal.

Dice, que los cien millones que sce dedican a repoblación forestal deben destinarse al tipo que produzca cuanto antes, dedicándose los beneficios a la repoblación de tipo moral.

Explica el alcance de una enmienda que tiene presentada en defensa de su tesis.

El señor SIERRA RUSTARAZO interviene seguidamente diciendo, que el proyecto no debe encaminarse exclusivamente a la repoblación, sino a la revalorización de los productos.

Coincide en muchas de las apréciaciones que ayer hizo el señor Florenza.

Señala el caso de Cuenca, que siendo la primera provincia forestal de España, atraviesa una difícil situación por la desvalorización de los productos recineros.

Habla de las dificultades con que dichos productos arbóreos tropiezan en los mercados nacional y extranjero.

Propone medidas protectoras para el árbol.

España importa, treinta y tres millones de pesetas oro, en maderas, y esa importante cifra no tiene compensación en su balanza comercial, porque dichas maderas vienen de los países del Norte que no nos compra nada.

Esto es solo un detalle suficiente paar reconocer la necesidad de una organización forestal adecuada en la que no se abandone el aspecto económico.

Habla el señor MARTINEZ DE VELASCO. Dice que tiene gran interés en el proyecto por ser el primero que defiende como ministro de Agricultura.

Agradece a los distintos oradores que han intervenido sus frases amables al reconocer su excelente predisposición en este asunto.

Alude a las peticiones que hizo el señor Finat en favor del carbón vegetal y dice que no las olvidará.

Elogia la documentada intervención del señor Florenza, y refiriéndose a la independencia del organismo regular forestal, dice que le produce gran alarma, sin que ello sea un prejuicio caprichoso esta cuestión de autonomía.

Afirma que debe irse a la revalorización de la riqueza forestal en los propios Municipios.

Termina diciendo que hay que articular la iniciativa particular para que entre el Estado y los ciudanos logremos dotar a España de una riqueza forestal.

Termina el debate de totalidad y se aprueba la base primera.

Se aceptan y retiran varias enmiendas a la base segunda. Entre las retiradas figuran varias del barón de Carce, que se rechazan por no estar en la Cámara.

Se aprueba también la base segunda.

Se acepta una enmienda a la base tercera, y el señor ROBLES consume un turno a esta base.

Se aprueba la base tercera, después de una intervención del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, diciendo que el personal sólo sea nombrado por oposición o concurso.

La base cuarta tiene la misma discusión.

Como en la Cámara no hay más que 13 diputados, no están casi ninguno de los firmantes de las enmiendas. Sin embargo, siempre hay uno, el señor SIERRA MARTINEZ, que defiende una enmienda que no se acepta.

El señor AZPEITIA DICE que la Comisión no puede aceptar la enmienda, interviniendo también el señor SIERRA en favor de la enmienda del señor SIERRA MARTINEZ, y el señor ALVAREZ LARA en nombre de la Comisión.

Pide en ella que el Estado pueda intervenir en el orden social una cantidad igual a la invertida en el orden económico.

Rectifica el señor SIERRA MARTINEZ, y a continuación interviene el ex ministro señor VELAYOS, haciendo una proposición para que la Comisión acepte el espíritu de la enmienda.

La Comisión lo acepta, y sin discusión se aprueban las bases cuarta y quinta.

A la sexta defiende otra el mismo señor SIERRA MARTINEZ, al que contesta el señor ALVAREZ LARA, conformándose el primero con estas explicaciones.

Se aprueba la base sexta y continúa el dictamen.

Hay una enmienda del señor RUFO, proponiendo una base adicional en la que pide que el Consejo Forestal procederá a la inspección del actual catálogo de montes.

También se rechaza otra del mismo señor en el mismo sentido, al igual que otra del señor VAZQUEZ, y otras, quedando pendiente de aprobación definitiva el proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30: ESTRENO EN ESPAÑA:

UNA CARMEN RUBIA

por MARTHA EGGERTH. — Deliciosa producción de "Cine-Allianz" 1935-36.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 5 de octubre de 1935. — Los inseparables Stan Laurel y Oliver Hardy en la fantástica producción "Metro"

"HABIA UNA VEZ DOS HEROES"

En español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—En preparación: "EL NIÑO DE LAS MONJAS" y "ROSARIO LA CORTIJERA".

CINE GADES

Sábado 5 de octubre de 1935.—Estreno: Primera y selecta producción 1935-36 con Shirley Temple y James Dunn

OJOS CARIÑOSOS

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 5 de octubre de 1935.—Lupe Vélez en

CARNE DE CABARET

En español.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

CINES PUBLICOS

PLAZA DE GUERRA JIMENEZ

Sábado 5 de octubre de 1935.—Si el tiempo lo permite.—A las diez y treinta: "Slecciones Capitolio", presentan el admirable documental "DEL KAISER A HITLER", explicado en español.—"Radio Picture", presenta

Buscando fieras vivas

En español. — Sillón, 0'30. — Silla, 0'25.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Sábado 5 de octubre de 1935.—Si el tiempo lo permite.—A las diez y treinta: "Exclusivas Oriol", presentan

EL RELICARIO

por Nieves Aliaga, Rafael Arcos y Guerrito (el rey del cante flamenco).—Sillón, 0'50; Silla, 0'40.—Mañana, último día de proyección: "DANZING", en español.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Plácido, discípulo predilecto de San Benito a quien acompañaba cuando el Santo Penitente iba a hacer alguna obra prodigiosa.

Santo de mañana

San Bruno.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Rosario

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde sexto día de la solemne novena en honor de la virgen del Rosario.

En honor de Santa Teresita del Niño Jesús

Capilla de Santa Teresita.—A las seis y media de la tarde, último día de la Novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús con sermón a cargo del reverendo padre José Gutiérrez Silva.

Devoción de los Quince Sábados del Rosario

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde con plática por el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero, canónigo.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la. tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Virgen del Rosario

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez, función solemne con paegírico a cargo del P. José M. Yáñez.

En honor del Purísimo Corazón de María

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión.

Las Misas de Domingo

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7, 8, y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7 y a las 9.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9 y 30 y 10 y 30.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán, al recibir a los periodistas le manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Excmo. Sr. don Luis Armiñán, Gobernador Civil y don Eladio Campe.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fué puesto al pago para hoy un libramiento a favor del Inspector Jefe.

Del Ayuntamiento

CARTA DE GRACIAS

La Sociedad Gaditana de Fomento dirige expresiva carta al Alcalde señor Fernández Repeto, dándole gracias por haber autorizado que la banda de la Unión Musical Gaditana diera conciertos en las Verbenas organizadas en los barrios de la Viña y Santa María.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS

El Diputado a Cortes por la provincia de Cádiz Márqués de la Eliseda, escribe al Alcalde manifestándole—atendiendo a ruegos de la Alcaldía—que habrá de hacer en el Ministerio de Instrucción Pública para que se anuncie la subasta correspondiente pjara la construcción de la Escuela Normal del Magisterio Primario, así como en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para que sea aprobado el expediente sobre Aguas.

LA MUNICIPALIZACION DE LOS TRANVIAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto en su despacho el Vizconde de Escoriaza y otro Consejero de la Compañía de tranvías, con el director don Vicente Rubio.

El objeto de la visita está relacionado con el proyecto de municipalización del servicio de pasajeros interurbanos, sobre cuyo proyecto habrán de celebrar distintas conferencias.

El Alcalde tiene el propósito de ocuparse en la Sesión de hoy de este asunto.

LOS OBREROS DEL ASTILLERO

También visitó al Alcalde una comisión de obreros del Astillero, para reiterarle el ruego de que se gestionase en Madrid trabajo para esa factoría, pues dicen estar ya ultimados los expedientes y detalles todos para las reparaciones de los trasatlánticos "Argentina" y "Uruguay", cuya reparación en Cádiz tanto se ha perseguido.

El Alcalde les ofreció gestionar cerca de nuestros diputados para que se active en las Cortes cuanto tenga referencia con la Ley de Comunicaciones marítimas, a fin de que estando listos dichos buques al aprobarse aquella, no sea preciso esperar la construcción de nuevos barcos, lo que parece más dilatado.

Vida marítima

La jornada de ayer alcanzó gran interés e importancia. Los muelles números 1 y 2 se vieron totalmente ocupados en sus líneas de atraque por buen número de vapores. El trabajo en los muelles fué verdaderamente importante, viéndose todos los muelles completamente abarrotados de cargo, demostrándose la necesidad de que pronto puedan ser puestas en marcha las nuevas gruas que se están instalando en ambos muelles.

Atracado al muelle número 2 se encuentra el vapor holandés "Helder" descargando el cargamento de tabaco que no pudo descargar en el muelle de Puntales. Al costado de dicho buque se encontraba el buzo trabajando en examinar el casco del mencionado buque.

En bahía fondeó el trasatlántico "Adolfh Woermann", que no pudo atracar a los muelles por estar todos ocupados.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", que salió con pasaje y carga general para Barcelona y escalas.

Moto-nave española "Ciudad de Valencia", llegada de Algeciras en lastre.

Vapor español "Cabo Villano", llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Vapor español "Ciudad de Melilla", llegado de Canarias con 8 pasajeros y carga general, siendo despachado para Sevilla.

Candray español "Margarita", llegado de San Fernando con cargamento de sal.

Trasatlántico alemán "Adolfh Woermann", llegado de Mozambique, Porte Amelia, Daressalam, Zamzibar, Tanga, Mambasa, Adem, Djibouty, Pot Sudán Suez, Port Said, Génova, Marsella, Palma de Mallorca y Ceuta con 253 pasajeros y carga general. Entre los pasajeros llegados figuran el general alemán V. D. Lippe y señora y los doctores W. Pohlandt, F. Bécker y señora, Emil Borbrits, Ivan Knific, Carl Gerger y Werner Bungel. En nuestro puerto desembarcaron don Gustavo Gutiérrez, señora e hija, y los señores de J. Roissier. Este buque fué despachado para Lisboa y escalas.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica : : :

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 3 del actual, es la siguiente:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 25 de New York para Vigo.

Vapor "Habana", salió el 28 de Coruña para Habana.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 3 de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 22 de Coruña para New York.

Vapor "Magallanes", salió el 29 de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", llegó el 3 a Cádiz.

Vapor "Mogador", en Cádiz.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón".

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

EL PROCESADO, DESPUES DEL VEREDICTO, FUE CONDENADO A UN MES Y UN DIA POR UN DELITO DE LESIONES

Procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, en la Sala segunda, en la mañana de ayer, se celebró una causa ante el Tribunal del Jurado, contra Manuel Guardiola Cruz, acusado de un delito de asesinato frustrado.

Presidía el Tribunal don Juan García Murga, y actuaron de magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano Manuel, estando el Ministerio público representado por el abogado fiscal don José María Quintero del Río, y actuando de Secretario don Baldomero Rodríguez Monje.

Defendía al procesado el joven letrado don Manuel Alvarez Ossorio y Bensusan, que actuaba por vez premiera ante el Jurado, y la representación del procesado la tenía el procurador don Conrado Conti y Valls.

Los hechos, según los relataba el Ministerio fiscal, son los siguientes:

El día de autos, hallándose el lesionalo Juan Espinosa Cordero en la plaza de Pintor Pacheco, se le acercó el procesado Manuel Guardiola, y sin mediar discusión alguna y sin que el Espinosa pudiera apercibirse para la defensa, le agredió con la navaja que llevaba abierta, emprendiendo el Espinosa la huída, perseguido por el procesado, y como el agredido cayera al suelo, recibió dos puñaladas, pudiendo levantarse y continuar corriendo, seguido nuevamente del agresor, que no pudo continuar sus deseos por la pronta intervención del guardia municipal Manuel Guillén, que tuvo necesidad de darle un golpe en la mano al procesado para que soltase el arma.

Las heridas recibidas por el Espinosa tardaron en curar veintidós días.

El fiscal considera el hecho de asesinato frustrado, y al terminar la vista nos informamos que solicitaba para el procesado doce años y un día de prisión.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley modificó a homicidio frustrado, y la defensa a lesiones, informando ambas partes en apoyo de sus tesis respectivas, y al terminar, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de culpabilidad de lesiones.

Abierto el juicio de Derecho y concedida la palabra al señor Fiscal consideró el delito de lesiones, solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y la defensa se mostró conforme por ser ello su petición al modificar.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 220 pesetas a la víctima.

El Jurado estimó que la pena era justa.

A la vista asistieron numerosas personas.

¡¡AL FIN!!, DESPUES DE CUATRO AÑOSE SE VIO EL PLEITO PARA EL ENSANCHE DE LA CALLE PRIM

En la mañana de ayer, en la Sección primera, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se vió el pleito instruído a instancia de doña Guillermina Pérez Gutiérrez, contra acuerdo del Excelentísimo Aylntamiento de esta capital, referente a la expropiación de parte de una finca que posee en la calle Prim, para el ensanche de dicha vía.

La parte demasdante no compareció en el acto de la vista, y el codyuvante estaba representado por el abogado asesor del Ayuntamiento don Enrique Farfán, que solicitaba la confirmación del acuerdo, así como el abogado del Estado señor Alonso.

El pleito quedó visto y para sentencia.

La instrucción del mismo comenzó en el año 1931.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 5 de octubre de 1935:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

Sección marítima

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Fernando Cebada, regresado de comisin.

Capitán de Infantería don Javier Martínez, despedido para Tarifa.

Teniente médico don Eduardo Herrera Adams, con permiso.

VISITA

El general señor Alberni.

COMISION DE LICENCIAS

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de esta Plaza la Comisión de Licencias para el reconocimiento de los individuos propuestos para su disfrute por enfermedad.

De interés para los agricultores y fabricantes de harina

Comité regulador del mercado triguero de la provincia

El día 4 del actual se ha constituído dicho Comité compuesto de los señores siguientes:

Presidente propietario: don Ildefonso Moruza Ruiz, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Suplente: don José María Benítez Sidon y Butrón de Mugica, Ingeniero agregado de la Sección Agronómica.

Vocales agricultores: don José García Barroso y don Antonio Puelles y Puelles.

Suplentes: don Luis López de Carrizosa y don Joaquín Castrillón Huertas.

Vocales fabricantes de harinas: don Félix Castro Lemos y don Manuel Benítez Bello.

Suplentes: don Juan A. Bandrés Navarro y don Juan Serrano de la Jara.

Secretario propietario: don Salvador Palau Colomina, Perito Agrícola del Estado, afecto a la Sección Agronómica.

Suplente: don Carlos Navarro Villa-Ceballos, igualmente Perito Agrícola del Estado, en dicha entidad oficial.

Siendo el Comité provincial regulador del mercado triguero el único comprador y vendedor de trigo en la provincia a él deberán enviarse en lo sucesivo las ofertas de venta de trigos con las muestras correpondientes, así mismo se dirigirán aél quienes deseen adquirir trigo en forma análoga a como lo venían haciendo en las Juntas Comarcales de Contratación.

Este Comité tiene su domicilio en las oficinas de la Sección Agronómica, Rosario 43, 3.° izquierda.

Cádiz, 4 de octubre de 1935.

cpPb DCD ?e

Examen Oposición

Relación, según orden de matrícula, de los señores aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales de Ceuta y Cádiz, que han resultado aprobados en el ejercicio escrito.

NORMAL DE CEUTA

Núm. 2. Srta. Antonia Pérez Ruiz.

Núm. 6. Don Antonio Bernabé Calvo.

Núm. 7. Oon Miguel Pulido López.

Núm. 9. Don José Acevedo Calvo.

Núm. 13. Srta. Yojebed Chocron Chocron

Núm. 15. Srta. Isabel Vichino Medina.

Núm. 17. Don Manuel Vallecillo Avila.

Núm. 18. Don José Gutiérrez Sánchez.

Núm. 19. Don Juan Vallecillo Avila.

Núm. 20. Srta. Carmen Simino Aldana.

Núm. 22. Don Cristobal Martin Pérez.

Núm. 23. Don Luis González López.

Núm. 24. Don Antonio García Ortiz.

Núm. 25. Don Francisco Bohórquez Navas.

Núm. 27. Don José Sarriá Durán.

Núm. 29. Don José Raggio Vázquez.

Núm. 30. Don Dionisio Hernández Estévez.

Núm. 33. Srta. María Rosa Jiménez Alonso.

Núm. 34. Don José V. Izquierdo San Martin.

Núm. 43. Don Antonio Segura López.

Núm. 44. Don León Coriat Coriat.

Núm. 47. Don Angel Alba Casas.

NORMAL DE CADIZ

Núm. 3. Srta. María del Pilar Benítez Moreno.

Núm. 4. Don Jerónimo Seco Carrillo.

Núm. 5. Srta. Matilde Seco Carrillo.

Núm. 6. Don Juan Mateo Sánchez.

Núm. 7. Don Juan Caballero Calles.

Núm. 9. Srta. Teresa Porras Moreno.

Núm. 10. Don Antonio Fortuño Gil.

Núm. 11. Don Antonio Gutiérrez Jiménez.

Núm. 13. Srta. Rosa Cravioto Torres.

Núm. 14. Don José Fernández Jiménez.

Núm. 15. Don José Sáiz Párraga.

Núm. 16. Don Antonio Chaves Pla.

Núm 18 Don Juan Miranda Mercado.

Núm. 19. Don Jaime Garratón Sánchez.

Núm. 20. Srta. Carmen Paspati Sánchez

Núm. 21. Don Fernando Carrasco Guerrero.

Núm. 22. Srta. Carmen Gregorio de Tejada.

Núm. 23. Don Manuel Curros Montes.

Núm. 24. Srta Emma García López Rengel.

Núm. 25. Don Cipriano Díaz Fernández.

Núm. 26. Srta. Gimol Salama Benasuly.

Núm. 28. Don Antonio Aparicio Morete.

Núm. 30. Srta. Luisa García Guerrero.

Núm. 31. Don Julián Azagra Sierra.

Núm. 32. Srta. Emma Torrecillas Carrión.

Núm. 34. Srta. Amparo Torres Rubí

Núm. 36. Don Raimundo Gutiérrez Moral.

Núm. 39. Srta. Carmen Ortiz Arias.

Núm. 40. Srta. Emilia Sevillano Lazarraga

Núm. 42. Don Antonio Drdoñez Quirell.

Núm. 43. Srta. Eugenia Hernández Jiménez.

Núm. 44. Don Benito Rodríguez Delgado.

Núm. 46. Don José Deudero Serrano.

Núm. 47. Don Luis de la Hoz Díaz.

Núm. 51. Srta. Cándida Barrios del Valle.

Núm. 54. Don Juan de la Cruz Fuentes.

Núm. 55. Don Eladio Zapata Turrillo.

Núm. 59. Don Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero.

Núm. 60. Srta. Carmen Ortiz Rodrigo.

Núm. 61. Don Liberto Conde García.

Cádiz 4 de Octubre de 1935. — El Secretario del Tribunal, Juan Almorza. — V.° B.° La Presidenta, María Josefa Pascual.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz

AVISO IMPORTANTE A LAS ENTIDADES AGRARIAS

Pudiendo en tod este mes solicitarse el ingreso en esta Cámara se avisa por el presente a los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas que para ello se necesita lo siguiente:

Presentar:

Dos ejemplares autorizados de los estatutos.

Certificación del número de socios con las altas y bajas.

Certificación y número del Registro especial de Sindicatos y Asociaciones en el Gobierno Civil.

Balance último aprobado.

Memoria de las actuaciones llevadas a cabo en el año anterior por la entidad.

Los motivos de exclusión ordenados por la Superioridad son varios, en especial hallarse constituida: las corporaciones con sujeción a la Ley de 8 de Abril de 1932.

Cualquier consulta o ampliación de los antedichos datos serán resueltas verbal o por escrito gratuitamente en las oficinas de esta Cámara, Plaza de Galán y García Hernández número 1, piso segundo.

SOCIEDAD

Regresó de Sevilla, muy mejorada en su salud, la esposa de nuestro particular amigo don José María Gutiérrez, representante en ésta de la casa de González Byass.

Lo celebramos.

* * *

Se encontraba ayer en estado más satisfactorio la joven y distinguida señora de nuestro querido amigo don Rafael Manzano, de soltera María Luisa Martos.

Lo celebramos, deseándole un pronto y total restablecimiento.

* * *

Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran sus días las distinguidas y bellas señoritas de Delgado, Juliá Villar, Rebollar, Marlasca y Armario.

También lo celebran las distinguidas señoras de Abreu, Rebollar y Marchante y viuda de Alvarez.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Próxima la temporada de Invierno, precisa renovar vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfombras, etc. Los señores han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.

En esta población tienen la facilidad que, acudiendo a LA INNOVACION, todo lo tienen resuelto. La exhuberancia de tejidos recibidos por estos almacenes, le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos, VEANLO

* * *

En la mañana del día de ayer, dió a luz una hermosa niña, primera hembra y tercer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro estimado convecino y amigo el doctor en Medicina don Agustín Bernal Sánchez, al que damos, así como a su distinguida familia; nuestra más cordial enhorabuena,

* * *

Marchó a Madrid, don José Martínez Garzón.

* * *

Ayer celebraron sus días la distinguida dama doña Francisca Delgado y la bella y encantadora señorita Paquita Cid Delgado, esposa e hija, respectivamente, del Delegado-jefe de este Centro de Telégrafos don Angel del Cid y de la Vega.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Marchó a Madrid, don Ricardo Morales Montoya, interventor de los Fondos Municipales de esta ciudad.

* * *

En Almogía (Málaga), se encuentra enfermo nuestro estimado convecino don Emilio de la Calle Tomasi.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

* * *

Restablecido de la grave dolencia que ha padecido, hemos tenido el gusto de saludar en la calle al activo Agente de Policía gubernativa don Juan José González.

Lo celebramos.

* * *

Marchó a Ronda, donde pasará unos días, el gestor de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo, don Adolfo Gutiérrez García.

El Alcalde plantea la cuestión de las aguas que abastecen a nuestra capital

Una feliz iniciativa del gestor señor Núñez Palomino sobre el Montepío de funcionarios y obreros municipales

La Hacienda exige al Ayuntamiento un pago superior a 80.000 pesetas

A las siete y diez abre la sesión el señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Crivell, Adalid, Núñez Palomino, Gilardón, Díaz Merello, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervias Gómez Hernández, Martín, González Collado, Tallafé, Lázaro, Puente, Lázaro, Puente Arana, Martínez del Cerro y Ruiz Escol.

Asisten también el secretario accidental señor Díaz Crespo, e interventor, accidental también, señor Velo.

Leida el acta de la sesión anterior es aprobada entrándose en el orden del día.

COSAS DE POLICIA URBANA

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Joaquín Sáinz de la Masa, solicitando instalar un toldo en Sagasta número 11, por duque de Tetuán.

Los informe son todos favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía de Urbana, en instancia formulada por don Manuel Vergara Melgarejo, solicitando su reingreso en la limpieza pública.

Como la baja fué por tener que ir a cumplir sus deberes militares se le reservará la primera vacante que ocurra.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Vicente Varo, solicitando autorización paar construir una habitación interior.

La obra será en Trinidad, 5, azotea.

Los informe sson favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Cayetano Pérez Martin, solicitando autorización paar obras en Virgili, 8.

Son un lavadero y renovación de techos intermedios.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Narváez Sánchez, solicitando autorización paar instalar un motor, en el número 10 de la plaza de San José.

Es para un taller de fundición allí existente.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Enique Amaya sobre concesión para construir habitación.

Proyecta construir vavrias viviendas en el llamado callejón del Miedo en Extramuros.

Los informes son favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía de Urbana en instancia formulada por don Juan Segarra, solicitando autorización para construir viviendas.

Ee trata de edificios de dos plantas en la calle Mondejar.

Es aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Francisco Díaz, sobre construcción de viviendas económicas.

En en la carretera general de Cádiz a Madrid.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana e ninstancia de don Juan Moreno Rodríguez sobre colocación de vitrinas en Moreno de Mora 34.

Todos los informes son favorables.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Servicios municipalizados sobre adquisición de contadores para agua.

eS acompañan los pliegos para sacar a subasta la adquisición de 500 contadores.

Aprobado, designándose para el tribunal de subasta e los señores don Melquiades Almagro y don Juan Martin.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Expuesto de la Comisión de Servicios municipalizados referente a comunicación dirigida al ayuntamiento de Puerto de Santa María, relacionada con el agua.

(Lo insertamos en otro lugar de este periódico).

Es aprobado por unanimidad.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con la adquisición de material quirúrgico para la enfermería de la plaza de toros.

Importa la suma de pesetas 1.467,62 según nota enviada por el médico encargado de la asistencia en la plaza de toros, don Enrique Díaz Martínez y se propone su adquisición.

Aprobado y en el momento oportuno se indicará a cargo de quien ha de correr la conversación y cuido de dicho material.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre material existente en los almacenes municipales.

Se trata de material inservible proponiendose su traslado a Vias y Obras.

El Sr. DIAZ MERELLO, pide que se saque a concurillo la venta de dicho material, en vez de ser almacenado.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativas, sobre subvención a una entidad deportiva de esta capital.

Retirado por la Alcaldía.

—Expuesto de la Comisión de Mtadero, Mercado y Abastos, aclarado extremos de anterior moción sobre normas, para provisión de puestos e nel Mercado de la Libertad.

La Comisión se acuerda informar que "la deuda a que se hacía mérito en la moción anterior, y la poción al puesto dejado vacío por el deudor ha de entenderse cuando el citao puesto ya vacío haya de adjuicarse. Entonces la deuda no habrá que ocultarla, pues no significa negligencia de nadie, sino insolvencia del que se fué, debiendo, y si en vez de adquirir el carácter de partidas fallidas, hay quien voluntariamente quiere pagarlas, es un derecho que conservarán en primer término los aspirantes a ocupación de puestos y si estos no están conformes, y existe quien quiera solventar la repetida deuda, a él se dará el puesto en arrendamiento, siendo evidente que el Ayuntamiento se beneficia, aunque un solicitante pierda turno."

El Sr. GARCIA COLLADO, propone la enmienda de que no podrá ser destinados los puestos mencionados, en los casos que se presenten más que a las industrias en ellos se ejercía automáticamente.

El señor CCRIVELL se muestra conforme.

Así se acuerda.

—Expuesto el gestor señor Núñze Palomino, sobre creación de un Montepío de funcionarios, y obreros municipales. (Sobre la mesa.)

El Sr. NUÑEZ PALOMINO (Ceda): El objeto de la presentación del expuesto que lleva mi firma, y que debía haber defendido en la sesión anterior, no habiéndolo hecho porque me fué imposible asistir, es hacer constar que como hoy día la cantidad mínima que day señalada son 223.000 pesetas, y cada vez que han ido transcurriendo o sucediéndose los distintos Ayuntamientos, en el transcurso de los años, se han venido conceediendo derechos a empleados y haciendo funcionarios a quienes no les correspondía, amén de que este beneficio de la pensión a los herederos o viudas de estos funcionarios lo han de percibir en el día de mañana, y como no se puede regular ni el Ayuntamiento está en condiciones, hoy por hoy, de poder negarse a aquellos individuos que tengan derechos por haber sido declarados funcionarios, si ahora son 200.000 pesetas, dentro de cinco años, como vaya subiendo la cantidad, llegará al millón de pesetas por la concesión de los mínimos beneficios.

Se viene buscando con esto que se estudie por la Comisión de Hacienda y por la Comisión de Gobernación y Personal. No pido que se consigne—aunque quiera hacerlo constar en la enmienda a este expuesto—desde ahora mismo en el Presupuesto la cantidad para Montepío, sino que me ofrezco satisfactoriamente y con mucho gusto a los miembros de la Comisión para poder aclararles, particular y reservadamente, el fondo y las razones y argumentos que podrían llevar a la consecución de lo que me propongo. Por eso pido que se tome en consideración. Además, al tener el Ayuntamiento el decidido propósito de formar este Montepío, ya que existen en España Ayuntamientos que los tienen, como ocurre en Madrid y otras capitales importantes, tendría el Ayuntamiento de Cádiz el reconocimiento de ciertos derechos, quizá, en la nueva Ley Municipal, o en los nuevos beneficios que el Estado conceda a aquellos Ayuntamientos que hayan velado por sus propios funcionarios, ya que si el Estado ordena que se constituyan Montepíos, no todos cumplirán esa disposición, sino que unos la cumplirán y otros no. Unicamente me lleva el deseo de querer mejorar las condiciones de los funcionarios, ya que puede ser que llegara un momento determinado en que por la desastrosa situación de algunos Ayuntamientos—y no quiero con esto señalar en esa situación desastrosa a este Ayuntamiento—, podría mermarle algunas de sus funciones. (Muy bien.)

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Ceballos.

El Sr. CRIVELL pide la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Es para tratar del asunto? Pues tiene la palabra el Sr. Crivell.

El Sr. CRIVELL (radical): No es más que para expresar mi satisfacción por los deseos excelentes del Sr. Núñez Palomino. Pero deben aclararse varias cosas, en el caso de que se tome en consideración su expuesto. Una de ellas, la principal, es la situación de los que tienen derechos adquiridos. Porque es muy posible que el Montepío sea más beneficioso que el sistema actual de jubilación, y en ese caso, quizá, todo el mundo entraría voluntariamente en él. Pero pudiera ser que a algunos no les acomodara y eligiera continuar con lo legislado hasta la fecha, preceptuado para estos casos, y renunciara al Montepío. Por consiguiente acepto, como he dicho, con fruición lo que ha dicho el Sr. Núñez Palomino, pero deben aclararse las situaciones de los que actualmente tienen derechos adquiridos.

El Sr. CEBALLOS (radical): Como presidente de la Comisión de Gobernación y Personal, intervengo. El Sr. Núñez Palomino tiene interés, ya lo dice en su expuesto, en que esto pase a la Comisión. Yo prometo que la Comisión estudiará el expuesto con cariño, ya que la obra a realizar es grande. Será necesario, y yo con la cooperación del Sr. Núñez Palomino, le he de molestar una vez más para que asista a nuestra Comisión para que él nos oriente y llevar el asunto a feliz término.

Yo no he de contestar a lo que dijo el Sr. Crivell, porque estas aclaraciones quizá tenga que realizarlas el Sr. Núñez Palomino. Pero aparte de lo que conceden el Reglamento y las leyes, la obra es tan grande y hermosa que no habrá dificultades para que todos, todos, sin distinción de clases, tengan su Montepío, ya que todos son empleados, de más o menos categoría, pero empleados al fin. Por eso yo me siento felicitando al señor Núñez Palomino por la feliz idea, que si se ha pensado realizar, no se ha realizado hasta el presente. Yo creo que la obra es grande y se ha de realizar.

El Sr. PRESIDENTE: La Alcaldía suma también su voto a las manifestaciones de los señores que han usado de la palabra y une su beneplácito también porque ha oído con verdadera fruición, como ha dicho el Sr. Crivell, la obra proyectada por el Sr. Núñez Palomino.

Quiero también, antes de que él hable, que sepa que la Alcaldía pondrá lo poco que pueda poner, pero desde luego su buena voluntad, al servicio de la causa. Primero, porque es justo, y segundo, porque es muy grande la intención que preside.

El Sr. NUÑEZ PALOMINO: Solamente para contestar al ruego del Sr. Crivell. Desde luego, antes he de dar las gracias a los señores que han tenido palabras de elogio y encomio para una modesta labor que he propuesto en beneficio de los empleados de la casa. Unica y exclusivamente, el pedir que se tome en consideración el Montepío, es con el objeto de que no se tome acuerdo firme de creación, sino que se lleve a las distintas Comisiones para que éstas sean las que digan el Reglamento. Pero nunca se tocará a los derechos adquiridos.

El Sr. PRESIDENTE: Enterados con satisfacción y pase, por consiguiente, a la Comisión de Gobernación y Personal, porque ésta es la primera que tendrá que hacer el estudio.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de septiembre.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el mes actual.

Asciende a la suma de pesetas 1.132.394,12.

Se aprueba.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada.

LOS INSPECTORES DE HACIENDA Y EL AYUNTAMIENTO

Se lee un expuesto de la Alcaldía, con carácter de urgencia, dando cuenta de una determinación de la Hacienda relativa al pago del 20 por 100 de la Contribución de Utilidades de los Servicios Municipalizados.

El Sr. ALCALDE explica la inspección que los funcionarios de Hacienda realizaron a los Servicios Municipalizados, de la que resultó una multa y un pago superior a 80.000 pesetas.

Se creyó en un principio que se trataba sólo de un acta de invitación y no de un acta de persecución; pero en vista de que más bien tiene este último carácter, el Ayuntamiento debe buscar el amparo que las leyes le conceden.

Cree el Municipio que es excesiva la cantidad liquidada y debe procederse en consecuencia por la vía administrativa, facultándose para ello a la Alcaldía para entablar las acciones procedentes.

Así se acuerda.

Sin más, termina la sesión a las ocho menos diez de la noche.



DEPORTES

Mañana en Ana de Viya un Mirandilla-Recreativo granadino de excepcional importancia

Toca a nuestro campo ser escenario mañana de una de las más interesantes jornadas deportivas del actual torneo regional. Se trata de la actuación del Recreativo de Granada, siempre equipo duro y de clase, y ahora, en esta ocasión, notablemente mejorado con la inclusión en sus líneas de algunos destacados elementos.

El Mirandilla que ha venido siguiendo una ruta ascendente en lo que va de torneo, llega a este encuentro, después de una excelente actuación en Sevilla frente a los campeones de España. Y ello quiere decir que llega deseoso de no interrumpir el camino emprendido, sino por el contrario incrementar el avance con un triunfo conseguido después de una brillante jornada.

Por su parte el Recreativo quiere ganar o empatar al menos, porque ello le significaría la casi seguridad de clasificación en el puesto de subcampeones del torneo. Y de ello se deduce el gran interés que lógicamente pondrán en la pugna los defensores del club granadino.

Gran contienda por tanto, ya que existe clase en los dos bandos y también ambiente para la pugna.

A las cuatro menos cuarto de la tarde de mañana, cuando empiece el encuentro, a buen seguro que el campo de juego estará lleno de un público entusiasta y expectante.

Después de los resultados obtenidos por el Mirandilla, la jornada de mañana puede ser la de su consagración como conjunto. Poco a poco sus líneas van adquiriendo solidez y ligazón, y esperamos, por tanto, que mañana el equipo dé todo su rendimiento frente al Granada.

La prensa deportiva en general, en sus pronósticos, da la victoria resueltamente al Mirandilla. Que ello sirva al equipo en lugar de origen, de confianzas suicidas, de acicate y estímulo para actuar con decisión por el triunfo. Que en este torneo se hace preciso una actuación esforzada para poder aspirar a clasificarse en un buen puesto.

NOTICIARIO OLIMPICO

Respecto al número de atletas de uno y otro sexo que enviarán las respectivas naciones, no pueden hacerse por ahora más que hipótesis.

Mas, a juzgar por lo que se sabe hoy de las expediciones proyectadas por los diferentes países de la tierra, puede inferirse que el número ha de ser en Berlín igual, si no superior, al de Amsterdam que con 3.905 atletas marcó el record de los juegos.

Tras de la Olimpiada de Amsterdam en 1928, vienen en cuanto a la participación de atletas la VIII Olimpiada de París en 1924, con 3.385; Stokolmo, en 1912, con 3.282; Amberes, 1920, con 2.741; Londres, 1908, con 2.082; Los Angeles, 1932, con 1.700; San Luis, 1904, con 595; los primeros juegos de Atenas, 1896, con 484; y, finalmente, la II Olimpiada en la Exposición Universal de 1900, en París, con 247.

* * *

Para los Juegos de Invierno de Garmisch - Partenkirchen se han anunciado veintidós naciones; por consiguiente, hasta ahora, cuatro más que para Lake-Placid, 1932.

El mayor interés lo despiertan las pruebas de ski, aunque también las carreras de bob y los campeonatos de hockey sobre hielo y patinaje de velocidad y artístico, cuentan más inscripciones que nunca.

* * *

El primero de enero de este año empezó la venta de localidades para la XI Olimpiada de Berlín de 1936, con el despacho de pases olímpicos.

Estos pases dan derecho a visitar todos los espectáculos que se celebren en el estadio olímpico.

El número de pases que correspondían a Alemania se agotó a fines de mayo, de manera que, por lo que concierne a esta nación, ha quedado cerrada la venta de dichos pases, la cual, por otra parte, continúa para el extranjero.

Encargados de la venta en Alemania y fuera de Alemania, están todas las grandes agencias de turismo, así como el Comité organizador de la XI Olimpiada de Berlín 1936 (Berlín, Charlottenburg, Hardenbergtrasse, 43).

A partir de julio de este año, pueden adquirirse además tarjetas permanentes para un deporte determinado, así como localidades aisladas para la fiesta de inauguración y de clausura, en los mismos sitios.

Localidades sueltas para un día podrán adquirirse a partir de marzo de 1936.

* * *

Ha empezado también el despacho de billetes para los IV Juegos Olímpicos de Invierno.

Aquí, además de una tarjeta general que autoriza a visitar todos los espectáculos que se celebren durante la Olimpiada de Invierno, hay a la venta una tarjeta permanente válida únicamente para todos los espectáculos de deporte sobre el hielo.

* * *

El número de billetes para los países extranjeros, dada la cantidad de visitantes que se esperan, está fijado en la mitad de localidades de que se dispone en los Juegos.

* * *

Las negociaciones con las compañías de negociación y con los ferrocarriles para rebaja de precios han llevado a feliz término.

Las grandes compañías internacionales de navegación, han decidido conceder una rebaja del 20 por 100 para el viaje de ida y vuelta a los que formen parte de la expedición olímpica de las diferentes naciones—atletas y jefes—y,p ro primera vez en la historia de los Juegos, a sus esposas y a los hijos menores de dieciocho años.

Los ferrocarriles alemanes conceden rebajas extraordinarias.

Los procedentes del extranjero reciben en los trayectos alemanes un descuento del 60 por 100.

Esta ventaja se concede de una estación fronteriza a la otra, cualquiera que sea la distancia y en cualquier recorrido, en viajes de ida y vuelta de un punto a otro de Alemania, en viajes circulares por Alemania o a través de ella cuando el viajero permanece por lo menos siete días.

No es preciso que la salida se verifique por la misma estación de entrada.

Para el transporte de equipajes gozan también las expediciones de los distintos países de considerables ventajas.

Esto facilitará que todas las naciones de la tierra que quieran intervenir en los Juegos pueden decidirse a enviar equipos numerosos.

En todas partes se oye hablar de viajes colectivos para los Juegos Olímpicos.

Por doquiera las oficinas de turismo más conocilas, de acuerdo con sociedades diversas y con gran cantidad de deportistas, preparan hermosos y baratos viajes a Alemania, organizando la estancia en Garmisch - Partenkirchen y en Berlín, y, una vez terminados los Juegos, excursiones a los más bellos lugares de Alemania.

No habrá oficina de turismo en el mundo que no se ocupe de estas cuestiones.

* * *

Suecia enviará a los Juegos un equipo de 600 gimnastas masculinos y 600 femeninos (fuera de concurso), los cuales mostrarán el sábado 8 de agosto la gimnasia sueca, que es un patrimonio nacional.

Una contribución tal al pensamiento olímpico, es cosa nueva en la historia de los modernos Juegos, y no se olvidará el rasgo de Suecia.

* * *

Como huésped de honor de los Juegos Olímpicos se ha invitado al fundador de la famosa escuela danesa, Niels Bunk, que desempeña en Dinamarca un relevante papel y que dará con sus alumnos en Berlín representaciones gimnásitcas.

* * *

Norteamérica subvencionará con 300.000 dólares el viaje de la Comisión que vaya a Berlín.

Los Estados Unidos se proponen, según las últimas noticias —lo mismo que el Japón, Australia, Inglaterra y otras naciones—, enviar a Berlín el equipo más numeroso que haya emprendido jamás la travesía del Océano.

* * *

La Reichswehr nombró comandante de Pueblo Olímpico al capitán Furstner, uno de los más eminentes atletas ligeros de Alemania.

Como guardia de honor de las naciones se pondrán a disposición de éstas jóvenes oficiales deportistas y versados en idiomas.

* * *

También en 1935, después de extinguirse el fuego olímpico el 16 de agosto, se disputarán los nadadores la Copa Hearn.

El año 1932 la ganó Asia con el Japón contra Europa y América.



COSAS DE TOROS

EL ESTADO DE ORTEGA

El célebre matador de toros Domingo Ortega, continúa mejorando notablemente del grave percance sufrido. Así lo manifiesta el doctor Segovia en parte facultativo facilitado, en el que dice que se ha retirado de la herida alguno de sus drenajes.

De seguir la notable mejoría, es casi seguro actúe en las corridas del Pilar, para las cuales tiene escrituradas tres fechas.

LA ALTERNATIVA DE RAFAELILLO

Mañana domingo, le será concedido el "ascenso" al diestro vanleciano Rafaelillo. Con él actuarán Rafael Gómez (El Gallo) y Luis Castro (El Soldado). El ganado que se correrá es de don Juan Manuel Puente (antes Vicente Martínez).

El próximo a ser matador de toros actuará en una de las corridas del Pilar.

LA PAREJA PARA LA TEMPORADA PROXIMA

José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que en sus balbuceos taurinos han demostrado tener cualidades magníficas para dedicarse a la peligrosa profesión de la lidia de reses bravas, están "llamados" a ser la pareja de moda para la temporada próxima, pues este nuestro aserto va avalado con las brillantes actuaciones conseguidas en el año taurino actual.

Mañana domingo iniciarán una pequeña temporada en Francia, donde torearán cinco novilladas vistiendo el traje de luces. A seguido marcharán a Canarias, donde torearán igualmente varias novilladas.

Buena suerte deseamos a los jóvenes diestros.

"EL FERROVIARIO" CASI RESTABLECIDO

Benito Jiménez (El Ferroviario), el excelente diestro jerezano, que, como saben nuestros lectores, resultó gravemente herido en un accidente de automóvil, se encuentra ya casi restablecido.

Nos dicen que muy en breve podrá dedicarse a la profesión y, de ser posible, actuará en una plaza de la provincia antes de finar la temporada.

Antes se someterá a entrenamiento en uno de los cerrados muy nombrados de Andalucía.

Mucho nos alegraremos del total restablecimiento del valiente novillero, que, debido al fatal accidente, interrumpió su carrera, en la que está llamado a conseguir muchos éxitos, pues hay "maera".

LA NOVILLADA DEL DIA 13 EN CADIZ.—EN ELLA SE DESPEDIRA VENTURITA DE NOVILLERO

La Empresa de nuestro circo, que se propone cerrar con digno broche la temporada taurina en Cádiz, ha organizado para el próximo domingo 13 una novillada de las de postín. Y, al efecto, ha contratado a Venturita y a Pascual Márquez y está en arreglos con otro diestro de la "cuerda" de los anteriores.

En este espectáculo, el jerezano Venturita se despedirá de novillero, ya que el día 20 tomará la alternativa en la plaza de la ciudad del Turia, en donde goza de tan excelente cartel.

El ganado a lidiar será del prestigioso ganadero don Juan Pedro Domecq, que se propone enviar un escogido "sexteto".

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de cuantos detalles vayamos conociendo de este acontecimiento taurino, del que guárdarán grato recuerdo los aficionados, pues hay materia para ello.

MAOLIYO.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1
Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique. Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Deposito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

¿VARICES?

Medias Académicas «BURSON» LASTEX». Elegantes eficaces e invisibles

¡HERNIADOS!

Aparatos Herniarios los mejores modelos

FAJAS MEDICALES:

Riñon movil, estómago caído, Obesidad, etc.

Gabinete Ortopédico

DROGUERIA - PERFUMERIA "COLON" Tf. 26-72
PLAZA DE CASTELAR, 8-CADIZ

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9

La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos salir con dinero

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

FABRICA DE GASEOSAS

"La Cubana"

DOCTOR ZURITA, esquina General Luque. Teléfono núm. 17-19.
:—: :—: CADIZ :—: :—:
Moderna técnica de fabricación. : Saturación a bajas temperatudas. Filtración y purificación de las aguas empleadas. : Consumo de esencias concentradas, salubles y variadas. : Empleo exclusivo de Jarabes esterilizados.
Producto de perfecta garantía, limpio, depurado y estomacal.
PROBAD LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua

Casa de Peredo *Calle Arboli, 34*

Fonda "La Parrita"

ARGUUELLES, 9, 2.º (IZQUIERDA)

Pensión completa ptas. 4'50

COMPUESTA DE DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CAMA.
TRES PLATOS, PAN Y POSTRE.

NO CONFUNDIRSE:

Antonio Domínguez

Sucesor de Martínez del Cerro

VINOS Y CARBONES

Precios más baratos que nadie. Consulten al Teléfono 10-60.
General Riego (antes San Francisco) núm. 6.

¡¡Liquidación verdad!!

(POR REFORMA)

"La Puerta del Sol"

Durante este mes precios muy baratos.—Vean sus escapartes.—¡¡Con poco dinero puede usted comprar muchas cosas!!

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

"Bar Flores"

ANTIGUO CAFE EUROPA. COMPLETAMENTE REFORMADO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS

Café, vinos y licores

Cerveza "La Cruz Blanca"

EXCELENTES TAPAS VARIADAS

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Para vestir bien y elegante visite la

Sastrería "ARMENTA"

San Miguel, 4 (frente a los salones Viena)
Prontitud y esmero en todos sus trabajos

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc.

Barrié, 17

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda
lo hacen sus clientes

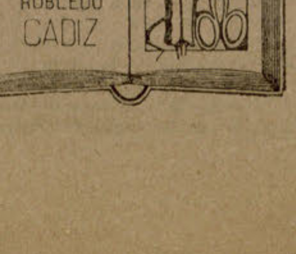
Almacenes

"La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Gran Academia de Corte y Confección

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Esta Casa tiene el honor de participar que toda alumna que lo desee puede hacer los estudios en su domicilio y obtener título de Profesora, quedando comprometida a su total enseñanza sin tiempo limitado. Grupo de Enseñanza práctica: De 2 a 4 y de 5 a 7. General Riego (antes San Francisco) número 15.

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA, IBAÑEZ DE BILBAO, 8.—BILBAO

Unicos Agentes y fabricantes en España, de las pinturas patentadas Holzapfel

Marca registrada
FABRICA EN LUCHANA (ERANDIO)

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y por ello, las más baratas.
Patentes INTERNATIONAL: Para buques de hierro y acero.
COPPER PAINT: Para buques de madera.
BOOTTOP: Para flotación.
GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.
LAGOLINE: Pintura al barniz. Para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.
DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.
ODICO: Pintura al agua (colores permanentes).
PINTOFF: Quita pinturas de acción rapidísima.
ESMALTES SUNLIGHT.
Limpiametales ALADDIN: El mejor. Su brillo dura muchísimo.
PNEULINITA: Para cubiertas de goma.
MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor.
SECANTES LIQUIDOS.
ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.
BARNIZ PARA AEROPLANOS.
INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.
Todas patentadas HOLZAPFEL: Exigir esta marca y no admitan otras.
PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B").
Sucursal en Cádiz: Ramón Ventín, 52. Mateo R. Sánchez y Romero. Cables y telegramas: MATOSAN-CADIZ. Teléfono 1509.
Existencias en almacenes para servir pedidos de inmediato. Ventas al por mayor y al detall.

Academia de Corte

MATRICULADA

Isabel la Católica, 14 bajo

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económicos

Veedor, 15 **CADIZ**

Reservado para la

PREDILECTA

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado SUPER COMPRENSOR "HERNIUS" AUTOMATICO, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo RETIENE Y REDUCE HASTA LA NADA toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuíta y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en CADIZ, el domingo día 6 de octubre, en el Hotel Loreto, de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: JEREZ, el lunes día 7 de octubre, en Hotel Comercio; en SEVILLA, el martes día 8 de octubre, en el Hotel Venecia. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Rambla de Cataluña, 34, primero.—BARCELONA.

San Fernando

REGRESADO

De pasar temporada en el domicilio de sus tíos los señores de Moreno Queada (don José) regresó a Madrid la bella señorita María eresa Sanchiz, hija del que fué distinguido general de Marina don Elíseo Sanchíz Quesada.

SACERDOTE

Marchó a Roma, el respetable sacerdote don Salvador González de la Torre, capellán del Convento de las Reverendas Hermanas Carmelitas.

MATRIMONIO

En la iglesia mayor parroquial tuvo ayer lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Victoria Alcántara Parodi, con el auxiliar-mecanógrafo de la Secretaría Municipal don Rafael Espino Pineda.

Bendijo la unión sacramental, el respetable señor Cura párroco don Joaquín Andrades, siendo apadrinado el nuevo matrimonio por el tío del novio don Luis Caramé y Fernández, y por la señorita Eugenia Espino, hermana del contrayente.

NECROLOGICA

A avanzada edad, ha dejado de existir el general de brigada de Infantería de Marina, en situcaión de reserva don Manuel Grijuela Velilla, distinguido amigo nuestro.

Su sepelio efectuado en la tarde de hoy, ha constituído una verdadera demostración del pesar que su muerte ha producido.

Presidían el duelo, el almirante jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez de Pablos, Cura párroco don Joaquín Andrades, don Antonio Romero Conde, don Enrique Garrido García y otros varios señores.

A la señora viuda, hija y demás familiares del finado, enviamos el más sentido pésame.

APROBADO

En el Instituto Nacional de Cádiz, y tras lucidos exámenes, ha aprobado el primer año del Bachillerato, preparado en el corto plazo de junio a septiembre, el estudioso joven Ramón García Franzón, hijo del que en vida fué querido amigo nuestro don Seguismundo García Mantilla.

Con tal motivo felicitamos al aprovechado joven y a su señora madre doña Asunción Franzón; felicitación que hacemos extensiva a su profesora la señorita Angustia Moreno.

TEMPORADA

Han regresado a Sevilla, después de veranear en esta población, la señora doña Manuela García Reyes, viuda de Fernández Ariz (don Enrique) y sus bellas hijas Josefina y María del Carmen.

ENFERMA

Ha experimntado algún alivio en la dolencia que le retiene en cama desde hace varios días, la bella y simpática señorita Fina Moscoso Izquierdo, cuya pronta vuelta a la salud celebraremos.

VIAJEROS

Se encuentran en ésta, para pasar unos días, el muy estimado sacerdote don Pedro J. González Ballesteros y sus respetables hermanas.

CHARLA RADIADA

Según no informan, el próximo domingo volverá a actuar ante el micrófono de la Radio-Jerez, nuestro compañero en la Prensa, don Diego Berranquero, quien dará una charla sobre el tema "El amor, su declaración y el matrimonio."

SUFRAGIOS

Mañana sábado, a las ocho y media, se celebrará un solemne funeral en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, en sufragio de don Joaquín Andrades Marín, padre del señor Cura párroco d edicha iglesia, fallecido el día cuatro del pasado mes.

4-10-35.

Sucesos

DESOBEDIENCIA

En la tarde de ayer fué detenido Francisco Cortés Pacheco, de 25 años, co ndomicilio en la calle de San Félix número 6, por desobedecer al guardia municipal que le llamó la atención para que formase cola en la taquilla del Cine Municipal.

MALOS TRATOS

Manuela Camacho Bernal, de 45 años, con domicilio en la calle Soledad número 3, denunció a Asunción Sánchez, por malos tratos.

Dr. Bernardo Sainz Diego

del Instituto Rubio

ESTOMAGO Y CIRUGIA GENERAL

Consultas de 3 a 5.

San Miguel, 17. Teléfono 1145.

Segundo Congreso Nacional de Ciegos españoles

En el tren expreso procedente de Madrid, del pasado jueves, regresaron a ésta los asambleístas gaditanos don Antonio Calvo García, fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos y Defensa del Ciego; don Manuel Mera Gago, director del Colegio de esta localidad, y el auxiliar vidente don Emilio García-Rincón y Vázquez.

Según entrevista tenida con los antedichos señores, sabemos que la celebración del citado Congreso ha sido un éxito, como asimismo ha constituído un acto simpático la entrega de los pergaminos con los nombramientos de presidentes honorarios a los excelentísimos señores Lerroux y Payá, subsecretario de Hacienda.

Felicitamos por todo ello a la Sociedad de Ciegos de Cádiz y muy principalmente a los comisionados por las aspiraciones conseguidas para esta Sociedad modelo y orgullo de Cádiz.

Dr. E. PUERTA

Enfermedades de la piel sifilíticas y venéreas
Laboratorio de análisis

Consulta, de 3 a 5

Santo Cristo, 11.—Teléfono, 1207.

Telegramas detenidos

Madrid: Carmen Vilela, plaza Constitución, 12. Desconocido.
Barcelona: José Piñeiro López. Desconocido.
Ceuta: Africa Buela, San Francisco, 7. Desconocido.
Barcelona: Paquita Carmona, Doctor Dacarrete, 4. Desconocido.
Algeciras: Francisco Vázquez, Cervantes, 51. Desconocido.
Sevilla: Pepe, Cristóbal Colón, 15. Desconocido.
Madrid: Pablo Massiotte, Avenida Ana Vieja, 1. Desconocido.
Madrid: Francisco Corona, Barrio del Retiro Obrero, casa 12, parcela 6. Desconocido.
Durcal: Cecilio López Robles, Gloria, 15. Desconocido.
Madrid: Palacio, Teléfono 172. Desconocido.
Málaga: José Camps, Hotel Continental. Ausente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
5
SABADO
San Plácido

Del conflicto italo - abisinio

Hoy se cree que en Ginebra se acordarán las sanciones. Manifestaciones en Francia por la neutralidad

PARTES DEL FRENTE ITALIANO

Addis Abeba.—Las tropas italianas provistas de tanques yaeroplano han llegado a Aumaibra, entablándose combate con los etiopes.

Roma.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han reanudado u avance por el Este.

De fuente oficial se admite que los aviadores italianos bombardearon ayer jueves a Djarap.

LOS NORTEAMERICANOS NO HAN ADOPTADO DETERMINACION SOBRE EMBARGO DE ARMAS

Washington.—El Secretario de Estado, Cordell Hull, ha indicado que los Estados Unidos, tendrán que esperar para adoptar una determinación respecto al embargo de armas, a que se aclare la situación y se hayan recibido los informes oficiales confirmando que ha estallado el conflicto guerrero.

PARA TRANSPORTAR AL PERSONAL DE LOS CONSULADOS ITALIANOS

Addis Abeba.—El príncipe Rufo, de la Legación italiana en esta capital, ha manifestado que el emperador permitirá a los miembros de los consulados partir inmediatamente que llegue al personal del consulado de Debra Markos.

Un tren especial ha estado dispuesto para transportar a los italianos de los consulados, durante toda la noche.

POSIBILIDAD DE LA AYUDA ALEMANA A ITALIA

Londres.—El "New Chronicle", informa que los aviones italianos salieron el jueves por la noche del aerodromo de Addis Abeba con dirección al frente Norte para mantener las comunicaciones.

PARA EVITAR COLISIONES ENTRE ITALIANOS Y NEGROS

Nueva York.—Las autoridades de policía se han reunido en conferencia para estudiar los métodos enérgicos que deban adoptarse para evitar que se produzcan desórdenes raciales en vista de que ayer se registraron dos revueltas de importancia entre italianos y negros al tenerse noticias de que había derramamiento de sangre en el frente italoetiope.

LOS ETIOPES SE DEFIENDEN ADMIRABLEMENTE

Addis Abeba.—Noticias del frente aseguran que la lucha durante el primer día de guerra ha terminado indecisa. Oficialmente se dice que son pocos los etiopes que relativamente han entrado en combate. Los que se han enfrentado con las fuerzas italianas, se han defendido admirablemente y han mantenido sus posiciones, esperando la reanudación del ataque.

SE DISCUTIRAN INMEDIATAMENTE LAS SANCIONES

Ginebra.—El Comité de los Trece tiene casi terminado el informe para el Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha sido convocado para reunirse mañana sábado por la tarde. Se cree en Ginebra que la reunión será pública y que en ella se abandonarán los intentos de conciliación para discutirse en cambio inmediatamente el problema de las sanciones.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Mogadiscio: Somalia italiana.—Tanto Eritrea como Somalia italiana han sido declarados el estado de guerra.

El alto comisario general D'Ber ha lanzado una proclama al pueblo de las dos colonias italianas en la que declara que la guerra existe.

¡QUEREMOS NEUTRALIDAD!

Paris.—Varios centenares de manifestantes, desfilaron anoche por los principales boluevares de la capital, dando gritos de "queremos neutralidad". No sanciones. "Neutralidad".

PREVENCIONES CONTRA LAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Roma.—El Ministerio de relaciones exteriores ha desmentido el rumor circulado de que, los italianos hallan tenido un encuentro con las fuerzas etiopes.

El Ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado a la población, que no debe aceptar noticias de la guerra procedentes de las capitales extranjeras, especialmente durante los primeros días.

PREPARATIVOS PARA IMPEDIR EL AVANCE ITALIANO

Djibuti.—Ante el temor de que el avance italiano se efectue por Assab, el gobernador del distrito de Dea y Gougra, ha anunciado, que al pié del Monte Moussalignw se están concentrando nuevos destacamentos de tropas para resistir el avance italiano.

Toda esta área de terreno, emplazada entre las fronteras de Danakil y Ogaden, presenta escenas de gran actividad militar.

Los camiones cargados de tropas, municiones y víveres se dirigen incesantemente hacia el frente. Centenares de soldados que aun no poseen la debida instrucción militar, realizan ejercicios cada vez que durante la marcha se concede descanso a las tropas.

Al ejército acompañan muchas muperes portando baterías de cocina y otros enseres.

Tantos los hombres como las mu jeres, marchan por áridos terrenos sin hacer el menor caso de las jirafas, gacelas y otros animales que pastan a distancia.

Entre Dfredawa y Harrar, el corresponsal de la United Press, encontró un hospital, bajo el mando del médico norteamericano doctor Robert, que tenía antes un médico etiope. Actualmente están haciendo todo lo posible para curar a los soldados etiopes que sufren malaria y otras enfermedades.

Aquella enfermedad ha inutilizado a un promedio diario de trescientos etoopes de los que se hallaban concentrados en Harrar y asimismo han quedado inutilazados para la lucha, quinientos etiopes residentes en Jijiga.

El corresponsal relata: en Awsh he visto doscientos enfermos.

Esto es causa de vivos comentarios sobre lo que pasa en las filas italianas, considerando que si los etiopes se ven imposibiiltados de pelear atacados por la malaria, estando enfurecidos por el clima, ¿qué no sucederá a los italianos?

En todas partes se nota que los preparativos se hacen teniendo en cuenta que el conflicto será de larga duración.

Los etiopes han construido una carretera militar entre Awsh y Diredagua, teniendo la esperanza de poder mantener las comunicaciones dad oel caso de que el ferrocarril sea bombardeado.

Yo he visto un camión, marchando a toda velocidad, con direc ción a Harrar, conduciendo caretas contra los gases para el capitán inglés Mr. Chapman Andrews, por haber previsto que la ciudad está amenazada.

En el frente de Ogaden se prepara con la mayor diligencia la defensa contra el ejército invasor que cuenta con noventa y cinco tanques cerca del monte Moussa Ali, y con varias escuadrillas de aviones.

Todos estos elementos se hallan dispuestos para bombardear las ciu dades de Harrar, Diredawa, Jijiga y probablemente, Awash y Addis Abeba.

En todo el país, altos y bajos, existe el espíritu enérgico de rechazar a los invasores.

SE HABLA DE DOS MIL MUERTOS Y CUATRO MIL HERIDOS ETIOPES. - HAY CINCO MIL PRISIONEROS

Djibuti.—Se calculan en cien mil los efectivos del ejército italiano que operan en la región de Adua.

En un telegrama se cifran en dos mil los muertos y en cuatro mil los heridos.

Pérdidas sufridas por el ejército del RasKseyum.

Se dice también que las tropas italianas han hecho cinco mil prisioneros.

Los italianos atacan asimism en la región que comprende más de ochenta kilómetros del Sur de Makalagn, donde resiste el ejército que manda el príncipe heredero etiope.

El combate en Ogaden, está aun muy indeciso, las tropas de Abisinia aguantan con enorme coraje.

El Negus y su familia asistieron a una misa en la Catedral, donde rezaron plegarias por el triunfo de Etiopía.

Después el emperador, reunió a sus ministros en Consejo.

SEIS AVIONES DERRIBADOS

Addis Abeba.—Se asegura que el ejército etiope ha derribado seis aviones italianos durante un ataque aéreo sobre Adua.

LAS TROPAS ITALIANAS AVANZAN RAPIDAMENTE. -HAY GRAN RESISTENCIA

Roma, 4.—Un portavoz del Gobierno ha anunciado esta tarde que las tropas italianas estaban avanzando rápidamente hacia Adowa, cuya captura es esperada de un momento a otro.

Paralelamente a la creciente presión de las fuerzas italianas, continuó diciendo, cree también cada vez más, la firme resistencia de las fuertemente armadas bandas de etiopes que ocupan las inmediaciones y combaten con ametralladoras y pequeños cañones.

Muchas re estas tropas se han rendido ya.

LOS AVIONES ITALIANOS ARROJAN PROCLAMAS

Addis Abeba.—Los manifiestos italianos que han sido arorjados dede los aires y que han caído en el territorio etiope dicen que el gobierno italiano convertirá a Etiopía en un estado grandioso. Aquellos que se atrevan a tocarlo serán destruídos. La corona arrebatada a los soldados volverá a ellos." Esta frase se interpreta como una referencia al hecho de que la única dinatía del Norte fué derrumbada del Poder por la dinistía de la cual desciende Haile Selasvsie.

"El gobierno de Addis Abeba os impide hacer negocio y al hacer esto comete un error. Si resistís a los italianos, os quedaréis incluso sin avena para alimentaros y carecereís de bebida y seréis castigados con los duros tiempo que caerán sobre vosotros. Los italians os han ayudado siempre."

La Sociedad de Naciones abandonará el intento de conciliación

HOY COMENZARA A DISCUTIRSE LA APLICACION DE SAN CIONES

Ginebra.—El Comité de los Trece tiene casi terminado el informe para el Consejo de la Sociedad de Naciones que ha sido convocado para mañana por la tarde.

Se cree en Ginebra, que la reunión será pública y que en ella se abandonará el intento de conciliación para discutirse las sanciones.

FARECE INMINENTE LA TOMA DE ADUA

Addis Abeba.—Se cree que Adúa será tomada por las tropas italianas hoy.

La vanguardia italiana avanza a cuatro kilómetros por hora.

Se anuncia que las escuadrillas que manda el conde de Cianno, yerno de Mussolini, han arrojado de nuevo bombas, especialmente sobre el palacio del gobernador de Adúa.

EL PUESTO DE GORADI, BOMBARDEADO

Addis Abeba (Urgente).—Los aviones italianos bombardearon a las dos de la tarde el puesto de Goradi.

La estación de radio resultó con desperfectos.

LEVANTANDO EL ESPIRITU DE LOS ITALIANOS

Nueva York.—El pamfleto del señor D. Anunzzio, titulado "El año histórico de Italia", ha sido distribuído profusamente entre los italianos de esta ciudad.

ADIGRAB, EN PELIGRO DE SER TOMADO

(Del corresponsal de la United Press, en el Ejército italiano).—La captura de Adigrab se espera hoy.

Las tropas italianas avanzan a una velocidad de trece kilómetros

NUEVOS BOMBARDEOS DE LA AVIACION ITALIANA

Addis Abeba.—Se ha hecho público, por medio de comunicado oficial, que los aviones italianos bombardearon esta mañana el puesto fronterizo de Jamaia, resultando heridos tres soldados y dos telefonistas.

LOS ETIOPES DERRIBAN SEIS AVIONES ITALIANOS

Addis Abeba.—Se asegura que el Ejército etiope ha tirado seis aviones italianos durante un ataque aéreo sobre Addua.

ADIGRAB EN PODER DE LOS ITALIANOS

Roma (Urgente).—El Ministerio de Estado ha anunciado que las tropas italianas han tomado Adigrab entre las tres y cuarto de la tarde.

LOS ETIOPES OFRECEN HEROICA Y FIRME RESISTENCIA

Addis Abeba.—Las tropas abisinias aguantan con enorme coraje, el avance de los italianos.

El Negus y su familia asistieron a una misa en la Catedral de San Jorge, donde rezaron plegarias por el triunfo de Etiopía.

MANIFESTACIONES DE JUBILO ANTE LA EMBAJADA FRANCESA EN ROMA

Roma.—Diez mil fascistas, con banderas francesas e italianas y antorchas, han desfilado durante media hora ante la Embajada de Francia, dando gritos de viva Francia, viva Laval, Lebrun y Mussolini.

El embajador de Francia no apareció, sin embargo, en el balcón de la Embajada.

Mussolini tampoco se presentó a saludar a los entusiastas fascistas.

SE REUNE EL COMITE DE LOS TRECE Y CONOCE DEL INFORME DEL DE LOS CINCO

Ginebra.—El Comité de los Trece se reunió en sesión privada, a las diez y media bajo la presidencia del señor Madariaga.

Recibió el informe del Subcomité de los Cinco, relativo a las circunstancias de la disputa italoetiope.

SE DESCONOCE EL BALANCE TRAGICO DE LAS OPERACIONES

Addis Abeba.—Según una infor mación de fuente autorizada, nadie en Addis Abeba sabe el número de bajas que ha causado la lucha en el aérea de Adúa.

El informador de la "United Press" añade que ninguna autoridad etíope ha reconocido que los italianos hayan conseguido ninguna ventaja en Adúa.

EL ENTUSIASMO DE LOS ITALIANOS

San Francisco de California.—Los italianos residentes en esta ciudad, en su fiebre patriótica, tratan en vano de alistarse como voluntarios para el servicio de Africa oriental.

El consulado ha dicho que cen tenares de italianos se han presen tado para firmar en las listas, pero ninguno ha sido aceptado.

Lo que dice la prensa mundial

LOS EXTREMISTAS CONTRA LOS DECRETOS-LEYES DE FRANCIA : : : : : :

Los periódicos de extrema izquierda, el "Populaire" y la "Humanidad", han publicado los textos de la "plataforma" de acción común del partido socialista y del partido comunista. Esta plataforma dice lo siguiente: "Los decretos-leyes dañan al conjunto de la economía nacional, disminuyendo la capacidad de consumo de las clases populares, y ponen al franco en peligro. Es necesario combatir tal política de expoliación y de miseria.

Para esto, el manifiesto aconseja: revalorización de los salarios y sueldos, anulación de los decretos-leyes. ruptura con la absurda e ingenua política de deflación, creación de un fondo nacional de paro, disminución sistemática de horas de trabajo, la semana de cuarenta horas sin disminución de salario, seguro para los trabajadores, más amplio cuando lleguen a los 60 años; mejoría en la legislación de seguros sociales, y que se pongan en práctica grandes trabajos, etcétera, etc.

En el dominio público, el manifiesto reclama la disolución de las ligas fascistas y su desarme y la liberación del Estado del yugo de la feudalidad financiera, estableciendo la soberanía de la nación sobre el Banco de Francia.

El programa, como se vé, constituye un verdadero instrumento de propaganda demagógica.

LA LEGALIDAD DE LOS DECRETOS LEYES : : : : :

A propósito de las manifestaciones de los socialista y comunistas contra los decretos leyes, el periódico "L'Information", dice lo siguiente:

"¿No han sido los decretos leyes redactados por autorización del Parlamento, por delegación exactamente constitucional? ¿No van a ser sometidos a su examen, y si fuera necesaria una enmienda Si el resultado final no aparece beneficioso a los ciudadanos, no tienen precisamente la ocasión de ejercer sus derechos normales por las elecciones de senadore en este mes y en mayo próximo por las elecciones legislativas? ¿Dónde se ha visto que una República pueda vivir sin un respeto absoluto de las lyees que se ha dado a sí misma? Este es el razonamiento, bajo una forma más ruda, del presidente de la República, y nos complacemos encontrar en sus labios fuertemente encadenados lso argumentos que acabamos de desarrollar aquí. Ojalá que la autoridad que les da pueda imponer la meditación de todos.

Los hombres de buena fe asentirán; los otros no harán nada, y se ejercitarán en actos de salvajismo y de saqueo. Para esos no basta hacer un llamamiento a su razón ni al amor, sino que hay que recurrir a la justa severidad de las leyes.

Una nación no puede durar—ha dicho Renán—si no saca de su seno la razón suficiente para prevenir las causas de la ruina exterior o de su debilidad interior.

LA DEUDA AMERICANA : :

La deuda americana, bajo la presidencia de M. Roosevelt, ha pasado de 21.000 millares de dólares en 1933, a 35.000 millares de dólares en 1, de marzo de 1935.

Para hacer frente a ella, los impuestos sobre la riqueza han sido votados, y una enmienda de la Constitución permitirá imponer a las rentas mayores de 5.000 dólares nuevos impuestos.

Con este motivo, el "Journal de Geneve" se expresa del siguiente modo:

"M. Roosevelt ha obtenido asi un doble resultado. Ha evitado tomar él mismo la responsabilidad de un gran aumento de impuesto, que hubiera alzado contra él a los conservadores y a los hombres de negocios, poniéndoles enfrente de los senadores, y ha satisfecho a las gentes de izquierda. La táctica de M. Roosevelt es demasiado hábil. La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, y la mayor parte de los grupos industriales, luchan con encarnizamiento contra las medidas que, después de todo, no puede negar ser el iniciador de ellas. Los contribuyentes tampoco están encantados. Y acaban de probarlo en una reciente elección parcial. El senador Vanderberg ha dicho que la política de gastos será menos popular cuando llegue el momento fatal de pagar los mismos."

EL PARO Y LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

No es necesario ser un economista "distinguido" para comprender que una reanudación del trabajo no será posible, y que el perfeccionamiento del maquinismo los progresos de la ciencia, no harán más que aumentar el número de brazos que no encuentran ocupación en la actual organización del trabájo—dice Charle de la Boverie en "L'Independence Belgue"—. Los socialistas dicen que los socorros del paro son deshonrss para la humanidad cntemporánea, pero la cuestión no está ahi, sino en encontrar los medios para solucionar una situación que amenaza convertirse en crónica.

La reducción de las horas de trabajo es un remedio falso, tanto más peligroso cuanto que no es aplicable más que con modalidades muy variables, pero sobre todo porque impide buscar las verdaderas soluciones.

Además, esa reducción, sin contrapartida de una disminución de los salarios, desequilibra enteramente toda la economía del país, sobre todo cuando se ve a los jefes de Gobierno, e inclus a un jefe de Estado, como M. Roosevelt, pretender aumentar los salarios; es decir, el poder de compra, para compensar, en suma, el alza de precio de la vida.

Es como poner carreta delante de los bueyes.

También se ha pensado en emprender grandes trabajos públicos. Bélgica ha anunciado varios. Los Estados Unidos consagran en eso miles de millares de dolares, pero, además de que sólo ponen en movi miento a ciertas categorías de trabajadores, el Estado no puede indefinidamente encontrar los medios para financiar tales trabajos, sio na costa del impuesto ya insoportable.

En cuanto a la sutil fórmula de "trabajos productivos", no hay que exagerar. Si mejoran al país, tienen que ser útiles también, y precisamente porque no se ve esa utilidad, es por lo que hay que quejarse.

También existe la fórmula de "la vuelta a la tierra", tan en boga actualmente. No está mal, pero no hay que hacerse ilusiones. La agricultura tiene cada vez menos necesidad de brazos, porque las máquinas también se han apoderado del campo. No continuemos buscando procedimientos que, a pesar de su ingeniosidad, no son y no pueden ser más que soluciones temporales. Hay que recordar también que, a pesar de una catástrofe de hombres cuya cifra no se atreve uno a estimar, el paro se ha instalado en todos los países como una de las plagas permanentes que sufrió la antigüedad.

Sin embargo, hay que vivir, como se dice vulgarmente, pero que todos los grados de la sociedad deberían tener en cuenta. Para poder vivir, no hay más que un medio, sin engaño alguno, y es adaptarse a las condiciones nuevas de las poblaciones contemporáneas. ¿Qué se vé por todas partes, si no es el desorden, lo mismo en la producción que en el consumo; un desorden extraordinario entre los precios de por mayor y detall, una sobreproducción que siempre ha existido, pero complicada por múltiples operaciones de distribución general, una tesaurización ocasionada por las amenazas de conflictos armados, y también por los partidos extremistas; un desequilibrio monetario, que complican aun más los cambios, pero "sobre todo, la pretensión pueril de los Estados, incluso ricos, como Francia, de querer solucionar solos los asuntos?"

¿Cómo es posible que ante tal caos se pueda establecer un ritmo, proporcionando el poder de compra al precio de la producción, y recíprocamente, y eso no solamente sobre el terreno nacional, sino por el mundo entero, cosa esencialmente necesaria, puesto que la aracterística de la época es vivir internacionalmente?

Tal concepción de la economía única, que aparece lógicamente realizable, exige exactamente lo contrario de lo que se hace por los pueblos y los Gobierno, que prefieren cultivar el paro en lugar de considerarlo en conjunto, cómo y en dónde es necesaria la mano de obra para emplearla.

La tierra es grande, y no está todavía totalmente, ni siquiera la mitad, trabajada. Tampoco son los capitales que faltan, ni tampoco las ideas.

Pero para poder seguir ese camino, hay que romper, evidentemente, con ciertas rutinas, ciertas tradiciones, si no ciertos errores, y para algunos renunciar a un imperialismo demasiado egoísta, incluso peligroso.

En caso contrario, los acontecimientos se encargarán de imponer la ley nueva que dará trabajo a los hombres.

ELEHEME.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Anoche se metió el tiempo en aguas.

A medida que entre el invierno se meterá más.

Se anuncian grandes tormentas hacia el Puerto de Santa María.

El ejemplo de cordialidad dado anoche, casi llegó a enternecernos. La sesión duró apenas una hora y todos fueron sonrisas y facilidades.

Conste que nosotros siempre fuimos partidarios de la cordialidad; pero, no tanta.

¿Qué vamos a hacer con la Sección de Picotazos, si ustedes siguen así?

La labor de un inspector de Hacienda costará al Ayuntamiento más de ochenta mil pesetas.

No entramos en el fondo de la cuestión. Si es de justicia que las pague, duro y al cajón.

Lo que sí nos causa extrañeza es que aún haya inspectores que continúen siendo concejales.

Leemos a una escritora local que el Ayuntamiento "ha tenido el generoso desprendimiento de donar doce libros para las bibliotecas infantiles".

Suponemos que lo dirá en broma.

Eso de donar doce libros es un rasgo como para arruinar a la Corporación.

En Lucena del Puerto (Huelva), la Compañia de Electricidad ha acordado cortar el suministro al Ayuntamiento por no pagar el fluído.

Al revés que en Cádiz: aquí no le pagan al Municipio la electricidad y encima hay que estar agradecido.

Municipalizados que estamos.

Don Basilio es un hombre de convicciones casi feroces; con todos los respetos.

Era radical y se fué. Era vocal del Tribunal de Garantías y ha dimitido.

Después de todo es una garantia más. De tranquilidad.

Ya tenemos colaboradores en esto de los picotazos.

¿Quiénes? Los que siguen creyendo en la llegada del "Uruguay" y el "Argentina".

Con leer la nota de anoche ya está el picotazo hecho.

Faltó lo del "martilleo", pero éste vendrá luego.

En los almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Vamos a municipalizar el tranvía.

Así como suena. El próximo verano ya no nos asustará eso de que los autobuses no pasen de la calle Adriano.

Habrá algo mejor. Los tranvías no pasarán de las Puertas.

Dentro de un par de años podremos municipalizar los paseos a pie.

Y lo tendremos todo propiedad de la ciudad.

Ya no hay ni ruegos, ni preguntas.

Debe ser un artículo adicional al Pacto.

Nos parece de perlas. En la Gran Guerra se demostró las ventajas del mando único.

Dentro de poco no habrá más que un jefe único.

Y todos tan contentos... y tan callados.

La construcción naval en nuestra ribera

Hemos leido con entera satisfacción, el escrito publicado en la prensa local por unos compañeros en comisión afectos a la construcción naval y en cuya obra moralizadora llevan unos cuantos meses peregrinando de puerta en puerto, solo para pedir pan "que todos niegan" a cambio del sudor de su frente, sin encontrar una sola de estas siquiera medio abierta para demostrar unor una vez la doctrina de Cristo en uno de sus artículos de Misericordia, que dice así: "Darás de comer al hambriento", pues todos dan la callada por respuesta y esto demuestra una vez más, que sus moradores bien satisfechos, "ya que todo se lo merecen" se acuestan a dormir a la bartola y en cambio los demás sufren en su máximo, los rigores de la miseria.

Nosotros creemos haber llegado más allá de las fronteraos de lo imposible, cuando lo demuestra el solo hecho de que Cádiz entero en su retorno de la capital de España dijo con letras grandes de molde en su carabana automovilista, ya tienen trabajo en pedir ¡para que nada le den!

Lo que no acertamos a comprender es que, todas esas representaciones comerciales, patronales y todos en general, no hayan lanzado u ngrito de estupor ante la inconsciencia de los hombres que atrofian la vida del obrero gaditano, para que nunca pueda surgir su comercio que tan falto está en su estado económico y sabiendo él a conciencia que todos van al precipicio, hoy unos y mañana otros.

No hace mucho tiempo, que Cádiz resurgió cuando casi en su totalidad tenían ocupación los obreros, pues cuatro o cinco mil de estos, trabajaban en la construcción naval, un número bastante crecido en construcciones urbanas y en nuestro puerto constantes entradas y salidas de buques, donde se empleaban a todas horas obreros para sus estibas, cuyo producto de todos estos obreros ¿a donde fuern a parar al comercio en general, pues en aquél entonces, tiraban del cajón de ventas y no podían arrastrarlo, aunque fuese calderilla, pero hoy por desgracia, quien lo quiera imitar, se ha de romper la cabeza.

Así es, que en justa recompensa de unos para los otros, el comercio de Cádiz en general, es el llamado como perjudicado mayer en sus intereses propios, para ponerse junto al obrero para colaborar con ellos y desemascarar a aquellos que valiéndose de su indumentaria de autoridad, hicieron tantas promesas de trabajo para Cádiz y con una afirmación tan cínica que hasta hoy no hemos visto, por encontrarse anticuada en el olvido.

Pero como ese mismo problema que le tienen planteado a los constructores navales en Cádiz, también nos afecta a todos los demás obreros; porque ya es hora de hacer el alto y nuestra situación está tocando a su fin, porque antes de morir de hambre en un rincón, es preferible sucumbir en la lucha.

VARIOS OBREROS GADITANOS

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Salamanca le comunica la llegada a dicha población del Ministro de Hacienda de los Estados Unidos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MAQUINAS DE SUMAR, por pesetas 6.500, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 9 del actual, para el suministro de MATERIAL ELECTRICO, por pesetas 17.325, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen, en dichas Oficinas, a horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 2 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII. Núm. 21784

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
6
DOMINGO
San Bruno

En el día de la Patrona

La fiesta de mañana, vinculada a nuestra ciudad por el patronato de la Virgen, trae al plano de la actualidad una historia de amores mutuos y de correspondencias, mutuas también, con que se ha formado la diadema esplendorosa que fulge alrededor de la Imagen cuya fotografía damos en estas mismas páginas, y cuya desaparición hoy lloramos.

Varios siglos de fe han ido dando a esa Imagen, sobre el valor artístico—de suyo estimabilísimo, por la dulzura de su expresión—, otro valor que sólo el amor puede aquilatar y que ha hecho que, sobre otras muchas, sea ella la escogida por un pueblo para poner en ella todas sus esperanzas como Madre y Reina.

Pero, "amores mutuos" y "correspondencias mutuas", hemos escrito, porque esa elección, al ser de hijos para con su Madre, ha sido posterior, en realidad, a lo que ciertamente debe ser lo primero: que si la madre es para los hijos, es ella la que los escoge—digámoslo así—al engendrarlos, y, en tanto son sus hijos, en cuanto ella fué madre primero. La Virgen bendita, en esa Imagen, fué la que escogió a los gaditanos y hasta la que señaló el área de su hogar.

La Historia de Cádiz está esmaltada con favores de esa Virgen, con beneficios de esa Madre, que fué a buscar a este pueblo donde las madres buscan a sus hijos: en el dolor y en el sufrimiento, y a golpes de su corazón se ha ido formando el alma gaditana.

Esa es la realidad. Esa fe, que es el alma de los pueblos—aunque otra cosa sueñe la pedantería de nuevo cuño—se ha formado aquí al murmullo de las Avemarías del rosario que la Virgen tiene en sus manos. Las madres gaditanas saben cómo se han formado las generaciones de este pueblo, y no pueden ni quieren olvidar que del amor de esa Reina del Rosario sacaron ellas las fuerzas necesarias para llevar la pesada tarea de crear los hogares, en que ellas lo son todo, porque son el corazón de la familia.

A los pies de esa Imagen; de Esa, que cuando el extranjero quiso arrancar la fe de Cádiz, fué la primera en sufrir sus iras, siendo arrastrada con una soga al cuello desde el lugar donde se veneraba al en que después la hemos venerado hasta la "noche triste"; Esa, la que ha presidido las horas de alegría y las horas de dolor de Cádiz; Esa, la que ha escuchado las plegarias de muchas generaciones y ha recibido en sus manos el beso apasionado de todos en esas noches memorables de sus cultos; Esa, la de los ojos llenos de bondad, cuya luz llevaremos siempre encendida en el corazón cuantos tuvimos la dicha de contemplarlos; Esa, la de la faz serena y bondadosa, la "Señora" de Cádiz, la que—nos da pena decirlo—hemos visto agraviar en su factura y en su talla que alguien ha osado tachar de menos artística, cuando muy pocas veces el Arte ha sabido transparentar un corazón maternal a través de un rostro bellísimo; Esa, la que recibimos como una herencia y una tradición de nuestros mayores; herencia que no podemos falsear, ni romper el hilo de oro con que se engarza...

¡Esa, la que no volveremos a ver! ¡De la que sólo queda—con el Niño Jesús y sus manos—esa fotografía que, a través de nuestras lágrimas, parece reanimarse y hablarnos al corazón!

En Ella está la tradición de Cádiz y a Ella debemos volver los ojos, si queremos ser dignos herederos de aquellos que nos legaron lo más honroso que poseemos: esta fe y esta piedad que hoy eleva hacia Ella una plegaria que será un recuerdo para lo que perdimos y un beso amoroso en aquellas manos que nos muestran al Hijo bendito, suprema esperanza de nuestra vida.

PEDRO JESUS BRAVO



La Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, a quien no debe dejar de visitar en el día de mañana, en su casa solariega, ningún católico gaditano para desagraviarla una vez más de ofensas recibidas, para arrepentirnos ante Ella de nuestro desvío y para suplicarle salve a nuestra amada España de tantos males como pesan sobre el pueblo que la Celestial Señora designara como de su predilección.

El Rosario de la Aurora

Y como si a un largo viaje fuéramos, la familia toda preparaba su impedimenta en plan de campaña: chales, abrigos, bufandas, velas, flores... Y después, en la noche húmeda, llena de dulzuras y melancolías, del octubre que termina de llenar y colmar los graneros y las bodegas, nos íbamos todos a dormir en la casa paterna, formando a modo de largo rosario, después de aquel respetuoso e inolvidable beso en la mano de nuestro padre y de un respetuoso saludo de "Hasta mañana, si Dios quiere", dado a toda la concurrencia. Aquella noche del primer sábado de octubre no se borrará de nuestra alma, porque se nos pasaba casi en claro y era la única del año en la que desde nuestro lecho sentíamos los pasos de la calle, la estentórea voz del sereno que nos hacía saltar de horror y escondernos en el alma del jergón. Mucho tardaba y los minutos en la obscuridad se nos hacían siglos; mas al fin se echaron al vuelo las campanitas de la torre de nuestra casa grande y de un brinco, bien arropados y con el cirio al diestro, nos encontrábamos en el atrio. La población soñolienta empieza a sentir el bullicio de gentes y ruído de puertas que se abren y cierran apresuradamente y saludos y buenos días de los que a toda prisa, y como nosotros, acuden al templo parroquial. El pueblo cristiano, y de éste, de manera singular, esta bendita parte meridional de España, que ama a María de todas las maneras, le ha consagrado esta hermosísima hora del amanecer, lo mismo que le dedicó el mes de mayo, al empezar la Primavera, y se la ha dedicado con el más adecuado, con el más grande de sus cultos: el Santo Rosario, de donde ha nacido esta hermosísima devoción del Rosario de la Aurora. Y ved y oíd la hermosa diana que, como en las de mayores fiestas, va entonando ese numeroso grupo que recorre las calles para acabar de alborotar a los que tienen aún entre sábanas el sueño o la pereza.

Va primero el estandarte blanco de la Cofradía, en cuyo mástil cimbrea precioso manojo de flores; luego las hileras de fieles, rosario en mano, devota aunque serena y jubilosa la faz, que responden en rezo igual y acompasado el canto de los Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri. Detrás la imagen pequeñita, de talla policromada, donde a hombros de unas jóvenes va la Reina cerrando la procesión.

Y al volver al templo asoma riente el alba, y se esconden medrosas las estrellas, y palidece la luna, y el cielo, de color turquesa, prepara la corona al astro del día y el reinado que tuvo cedido a la noche cuando duerme la Creación. Los cofrades del Rosario han servido de barredera y han arrastrado a su paso innumerables almas que llenaron el templo aquella mañana, que al entrar fueron recibidas con la trompetería del órgano y con la palabra dulce, sabia y prudente del párroco, que, revestido con los ornamentos sacerdotales, en medio de la Santa Misa habló desde el púlpito y fué para muchos feliz y santa alborada de su fe dormida y principio de una vida ejemplar.

Un año justo hace ahora. Era el 6 de octubre, también, del año que pasó. No interrumpiendo la santa y tradicional costumbre, tenía yo citados a mis antiguos feligreses a devoción tan santa y tan andaluza, cuando unas llamadas de teléfono, a poco antes de salir, me hicieron desistir de mis propósitos y dejó a mis fieles consternados. Fué la mañana lúgubre en que unos hombres malvados quisieron hacer, al igual que en Asturias, un rosario maldito de crímenes. Un rosario de rosas fué preferido por algunos hermanos a uno de muertes de religiosos y saqueos.

¡Felices los pueblos que no han perdido costumbres tan hermosas! ¡Felices los que con todo ahinco las procuran hoy día restaurar!

MANUEL BARBERA

Una opinión de «La Nación» sobre «Casino de París»

Tanto hemos dicho ya de la magnífica película que en el Cine Municipal, patrocinará la Asociación de la Prensa, que vemos a ceder el sitio a los colegas de Madrid, recogiendo algunas de las impresiones que les ha merecido. La de "La Nación", es esta:

"Siguiendo la costumbre de llevar a la pantalla argumentos de comedias arrevistadas, "Casino de París" es otro film de este estilo, y, por tanto, tiene varios números de música bonita y alegre y diversos trucos, muy bien interpretados por las consabidas "girls".

El argumento de "Casino de París", incrustado en la ya citada revista, es el eterno conflicto de la artista de music-hall liberada por el amor, que surge, que nace entre canciones y bailes.

El éxito de esta película estaba asegurado con el reparto, ya que Al. Jolson y Rubby Keller son artistas que triunfan por sí solos, y mucho más cuando como en "Casino de París" se les dan diversas ocasiones para demostrar lo que valen, sobre todo a Al., que interpreta varias canciones muy bonitas y muy bien dichas por el célebre artista norteamericano.

Todo es entretenido y todo gusta. Co nlos ya citados Keller y Jolson, trabajan Glenda Farrell, Helen Morgan y Barton Mac-Lane."

No hay duda, pues, de que los periodistas gaditanos las "gastan bien".

Vía-Crucis por la salvación de España

Creemos no exagerar si decimos que no es posible que revistan mayor solemnidad de la que en la tarde del viernes 4 del corriente tuvo el noveno Vía-Crucis por la salvación de nuestra amada España, en la magnífica iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, y que como todos los anteriores, fué organizado por la Comunión Tradicionalista local.

Según hemos afirmado, resultó solemnísimo y un muy grande acierto que las oraciones fueran leídas desde el púlpito, permitiendo que los aficionados a la literatura se deleitaran en sus bellezas; los amantes de la espiritualidad, en el lenguaje vigoroso y tierno de sus incomparables imágenes; los que prefieren el misticismo, aquellos conceptos elevadísimos los unos, profundos los otros, y todos impregnados de las sutiles esencias que se apoderan del alma y la hacen contemplar las visiones celestiales; los indiferentes, la narración amarga de los acerbos e inmerecidos dolores que un Hombre-Dios, todo inocencia y bondad, padeció por la obra más preciada de sus omnipotentes manos, que es el hombre, y que al confiarle el maravilloso dote de la libertad, o sea la elección de medios con vistas al fin, precisamente para que mereciera ser feliz y obrara el bien, se apartó, con enorme ingratitud, del cumplimiento del deber, no pudiendo con sus limitados medios satisfacer por tan inmensa culpa: los fervorosos, el conjunto de verdades imponentes, de consideraciones sugeridoras y de esperanzas ciertas, y cuantos tienen la dicha de escucharlo, los consuelos de acompañar en la Vía de la Pasión al que con su Muerte nos dió la Vida.

Otro señalado acierto fué que distinguidas señoras de la Orden Venerable Tercera del Carmen ostentaran en sus cristianos pechos el ínclito Hábito de su preclara Orden, realzando en mucho el Santo Sacrificio, que es eminente, únicamente y exclusivamente religioso, por lo que no hicieron otra cosa que trasladar al exterior, por así expresarlo, sus interiores fervores, ya que dentro del Templo no somos más que Españoles y Cristianos, muy amantes de Dios y de la Patria.

Lo mismo consignamos de las señoras que tuvieron el buen gusto de honrarse con el Santo Escapulario en sus patriotas y españolistas pechos; repitiendo que los que asisten a los Vía-Crucis, señoras y caballeros, no son más que, ni otra cosa, que Españoles, y que el acto es exclusiva y únicamente religioso.

Con agregar que la concurrencia fué numerosísima, notándose que, gracias a Dios, va en aumento geométrico y que terminó con la imponente y solemnísima Bendición Papal, recibida con verdadero y muy profundo recogimiento, habremos hecho una pálida referencia de la grandeza y majestad del Ejercicio Santo.

El siguiente será, probablemente, en la céntrica y muy atractiva iglesia de Santiago, avisándose con oportunidad.

X.

«Para qué aquellos clamores»

En la próxima madrugada se cumplirá un año de aquella noche triste y vergonzosa para España, en la que por medio de la Radio se lanzaban a todos los pueblos los sones y la letra separatista de "Els Segadors" desde las emisoras de Cataluña, intercalándose a cada momento los más bochornosos conceptos y las groserías más incalificables contra el bendito nombre de España.

Al amanecer del día 7 cesaron aquellas músicas y aquellas voces y fueron detenidos los pocos que no pudieron escapar por los más nauseabundos de los lugares, dando con ello prueba de cuál malos defensores eran de aquellas separatistas ideas que decían defender.

Al par que aquellos cantos separatistas iban llegando a todo el País, a todo él llegaban también las noticias de los crímenes, de los sacrilegios y de las inculturas que se iban cometiendo en Asturias, en aquellas ciudades y en aquellos pueblos que en esos momentos venían a dar la razón al que hacía muchos años había cantado con singulares ecos de profecía las tristes consecuencias de la pérdida de la tranquilidad y hermosura de la Aldea perdida......

De improviso césaron los comunicados oficiales, se perdieron aquellos ecos que venían de la antigua ciudad de los Condes y se escuchó llena de emoción y de sentimientos patrios la voz del orden, la voz de la Patria, la voz de quien no podía callar, pidiendo a todos los españoles no olvidaran su deber. Y los españoles contestaron a aquella voz y España se salvó de las manos de los que querían terminar con ella......

Pero...... ha pasado un año y desde el Ministerio de la Gobernación se viene diciendo hace mucho tiempo, que será severamente castigado el que de nuevo intente reproducir aquellos hechos. Hemos llegado al año de ellos y todavía no ha podido el Gobierno decir al País que la revolución está terminada. Hemos llegado al año y desde mucho antes de esta fecha estamos escuchando el diálogo de los de la Esquerra con el Gobierno en la Cámara que decían es representación del Pueblo. Hemos llegado a estos días, y en tanto que otras regiones se mueren de hambre, para Cataluña van millones y millones, servicios y más servicios, atenciones y preferencias que no las hay para otros pueblos.

Todos aquellos Centros donde se preparó la revolución han vuelto a funcionar como si nada grave hubieran realizado; la mayoría de los que habían aconsejado la revolución andan tranquilamente por las calles y hasta son llamados al Palacio Nacional para aconsejarse de ellos. Las libertades atenuadas que al poco tiempo se convierten en cobardes huídas se repiten uno y otro día. Las amenazas y los puños en alto y la enseñanza de los maestros laicos continúan como hace un año; y, por fin, los que simpatizaron con asesinos y con separatistas en aquellos días y publicaron notas poniéndose frente a todo lo legislado, esos continúan su obra; no ha habido ratificación por parte alguna y en cambio han vuelto a codearse con los que en la madrugada de hoy a mañana llamaban a los buenos españoles para atajar e impedir la obra de estos que hoy son atendidos, considerados y agasajados desde el Jefe del Estado al más joven de los porteros de cualquier Ministerio, sin olvidar a algunos tribunales de justicia muy suprema.

Si no fuera porque el bendito nombre de la Patria es suficiente para que sólo al nombrarlo a él se recoja todo lo que merece respeto, sacrificio y propósito de enmienda, el sólo recuerdo del número de víctimas habidas en aquellos días era más que suficiente motivo para que ya se hubiera cambiado de sistema y no se hubiera llegado a las vergüenzas que estamos viendo y viviendo.

Aquellos centenares de españoles asesinados y aquellos ataques al sacrosanto nombre de la Patria hace un año que están pidiendo justicia; pero no esa justicia que acaba con la vida de cualquier desdichado iluso o de cualquier vulgar atracador, sino justicia para aquellos que conociendo lo ocurrido, sabiendo de donde procedió el mal, continúan en la actualidad haciendo zalemas y concediendo cuanto quieren y más a los autores morales de tantas heridas aún no cerradas, de tantas muertes inocentes, de tanta ofensa a la Patria y a la sociedad......

¿Para eso fueron llamados los buenos españoles con voces plañideras y con gritos de angustias en la triste madrugada del 6 al 7 de octubre del pasado año?

¿Para eso dieron su vida y hasta su dinero tantos buenos españoles?

¡Pobre España si otra vez se sienten esas voces de angustias pronunciadas por las mismas personas!

PUERTO SANTA MARIA

Ha fallecido el R. P. Francisco Gómez S. J.

A las ocho de la mañana de ayer, entregó su alma a Dios el virtuoso religioso de la Compañía de Jesús, reverendo padre Francisco Gómez Contador.

Era persona conocidísima en ésta y gozaba de general aprecio, por lo que la triste noticia de su fallecimiento corrióse rápidamente por la población, siendo numerosísimas las personas que desfilaron por la casa testimoniando su pesar.

El finado, bondadoso religioso, fué prefecto del colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, durante veintiocho años, por donde pasaron muchas generaciones de todas las clases sociales.

Nació el reverendo padre Gómez en Almendral (Badajoz), el 20 de septiembre de 1870, contando, por tanto, al morir sesenta y cinco.

Ingresó en la Compañía de Jesús a los veintitrés de edad, en el Seminario de Murcia; de aquí pasó a Granada, donde terminó el noviciado, después de cursar Letras y Filosofía.

Cursó su magisterio en el colegio de Chamartín de la Rosa (Madrid), y fué ordenado presbítero en Murcia.

Más tarde ejerció cargo en la Cartuja de Granada (Noviciado de la Compañía de Jesús), y de allí fué trasladado a nuestra ciudad, donde le ha sorprendido el día de su santo, primer viernes del mes de octubre de 1935.

Esta mañana, a las diez en punto, se celebró en la Iglesia Mayor Prioral, solemne Vigilia de difuntos y Misa de "Corpore insepulto", que fué oficiada por el cura ecónomo de dicha parroquia, auxiliado por los presbíteros señores Sánchez Láinez y Prugger Oropesa.

Asistieron numerosos fieles.

En los bancos situados en la crugía del templo, se hallaban el digno arcipreste de este partido don Victoriano Cantera López y los reverendos padres Zamarripa, Avila, Mata, Gutiérrez Silva, Carretero y Osborne, sacerdotes jesuítas.

Terminada la Misa, tuvo lugar el acto de ser conducido el cadáver al cementerio de esta ciudad (desde la casa mortuoria en calle Federico Rubio, 61.

Concurrió con cruz alzada el clero de la citada iglesia, asistiendo un numeroso acompañamiento.

El duelo lo constituían el arcipreste don Victoriano Cantera, los reverendos padres Zamarripa, Osborne, Avila, Mata, Gutiérrez y Carretera, sacerdotes jesuítas; los presbíteros don Juan Benítez, don Angel López y don Pedro Martínez y los señores don José Luis de la Cuesta, don Cástor Montoto, don Serafín Alvarez, don Carlos Cuvillo, don Ramón Iribarren, don Ignacio y don Antonio Osborne Vázquez.

La comitiva fúnebre se detuvo ante la Iglesia Mayor Prioral, donde se entonó un responso.

Enviamos a la Compañía de Jesús y a los familiares del finado el testimonio de nuestro más entido pésame por la pérdida de tan virtuoso y querido reverendo padre Gómez (q. e. p. d.)

MUÑOZ

5-10-35.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—"El Debate", en su editorial de hoy, elogia y aplaude la Ley de restricciones en su aspecto moral porque se amortizan todas las plazas de temporeros, se reducen los escalafones más amplios, se suprimen las "agregaciones", exígese previa prueba de aptitud para todo nombramiento y aun para convalidar muchos de los ya hechos, se prohibe eficazmente la acumulación de emolumentos, reciban o no otro nombre, y se ordena la revisión de derechos pasivos para acabar con las simulaciones, se exige en todo su rigor la jornada de trabaja, se obliga a dar cuenta del rendimiento, se regula el suministro de material, fuente de tantas corruptelas; redúcese a una las imprentas, se cercena el derecho de automóviles y, en fin, se fiscaliza puntualmente tolo gasto, a fin de cortar cualquiera otra prodigalidad. Y esto—dice—no sólo produce economías, sino que depura la administración.

Y agrega: Enderezados los ricos e impuesta disciplina a los funcionarios, era llegada la hora de que el Estado pida a todos los que con su trabajo acrecen la riqueza nacional un rendimiento superior. Entonces tendrá más títulos que nunca para disciplinar también a los obreros, que no lo necesitan menos. Entonces se habrán acabado los "brazos lánguidos" de todos estos años, que han arruinado a tantas industrias, y la equiparación del inepto al perito y del holgazán con el laborioso, y se prohibirá hablar de reducciones de jornadas, si no es que la conveniencia nacional lo reclamase.

El periódico "Ahora" no publica su acostumbrado editorial y en su lugar protesta de la mezcla de alcohol con la gasolina, no sirviendo como combustible de los motores de automóvil, produciendo estragos generales, y dice:

En el mejor de los casos produce disturbios de carburación determinados por la necesidad de un reglaje especial, pero lo más elocuente es que el alcohol oxide los depósitos, arrancando un polvillo metálico que obtura tuberías y "gliceurs", o que estropee las membranas de las bombas, dejándolas absolutamente inservibles.

¡Cuántos coches parados en carretera por culpa de la dichosa mezcla! ¡Cuántos motores maltrechos por un funcionamiento forzado e irregular! ¡Cuántos perjuicios causados, en fin, a la industria del transporte y al automovilista particular, cuyo único pecado es cumplir religiosamente y en una proporción excepcional sus obligaciones de contribuyente!

Aconseja que debe revisarse la fórmula de mezcla acordada, vigilar seriamente que la fórmula que se adopte como útil se observe con escrupulosidad. Entretanto, lo más justo sería suprimir la venta de la mala mezcla y disponer que los surtidores no expendan otra cosa que gasolina, y al precio de la gasolina.

"La Libertad" continúa atacando duramente la política fascista y entre otras cosas dice: El fascismo es el culpable y el responsable de la matanza."

El pueblo etiope cumple con su deber defendiéndose. Hace lo que haría cualquier país del mundo si un extraño, sin otra razón que la fuerza, sin otra ley que su capricho, comenzara a bombardear sus hogares y a matar centenares de mujeres y niños.

Somos defensores de la neutralidad española, pero nuestra neutralidad no es la de quienes desean el triunfo del fascismo, sino su fracaso, que será una victoria de la legalidad y de la democracia; y termina:

"En defensa propia, en defensa del suelo nacional, contra el agresor, contra el provocador de la guerra, todos unidos. Hasta terminar con la amenaza, que significa la subsistencia de un enemigo agresivo y belicoso que quiere encadenar a los demás como antes encadenó a su propio pueblo."

"El Liberal" resalta la unánime aspiración de la Prensa y del Parlamento y de todos los españoles a la neutralida.

Agrega: Por desgracia o por fortuna, la neutralidad no es sólo una aspiración naciona. Es también una necesidad implacable, porque nuesque nuestra neutralidad, con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes, es una realidad impuesta por las circunstancias y no puede sufrir alteración de ninguna clase.

Somos neutrales porque queremos serlo, porque habiendo ya perdido todo nuestro imperio colonial, no tenemos nada que defender más allá de las fronteras, y porque no podemos ser otra cosa.

Barcelona

UN CHOQUE DE TRENES SIN DESGRACIAS PERSONALES

Barcelona.—El rápido de Bilbao ha llegado a esta ciudad con cinco horas de retraso, por estar interceptada la vía a causa de haber chocado en las inmediaciones de la estación de Montagut, en la provincia de Lérida, un tren mercancías con otro de pasajeros.

Parece que no hay desgracias personales.

El accidente fué motivado por haber quedado un rail de la vía algo levantado.

UNOS DISPAROS CAUSAN VERDADERA ALARMA

Barcelona. — Esta madrugada, unos disparos en la calle de Caspe motivaron gran alarma en el vecindario. Los hizo un vigilante al perseguir a dos individuos, a los que detuvo.

Según dicho vigilante, los sorprendió cuando iban a cometer un robo en un almacén de productos químicos.

DETENCION DE AGENTES EXTREMISTAS

Barcelona.—Los agentes de la Brigada de Investigación Social han detenido a tres individuos que, a pesar de no trabajar, vivían sin agobios económicos.

Cree la Policía que se trata de tres agentes de enlace de las organizaciones extremistas, y han ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía a resultas de unas investigaciones que se efectúan.

REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL HERMANO DE UN PERIODISTA

Barcelona.—Esta mañana, en Manresa, unos agentes han efectuado un registro en el domicilio del hermano del director del semanario "Be Negre", por suponerse que se hubiera refugiado dicho periodista en él.

Contra dicho director se dictó orden de detención por no haber hecho efectiva la multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta por la autoridad militar.

Don José María Planas, director del "Be Negre", se encuentra actualmente en París.

UNA EXPLOSION EN BARCELONA

Barcelona.—Esta madrugada se oyó una fuerte detonación parecida a la explosión de un artefacto.

La Policía se puso en movimiento, sin que hasta ahora haya averiguado las causas de la explosión.

Lo único que se ha llegado a concretar es que la explosión debió ocurrir en el monte Carmelo o en sus inmediaciones.

La función de la Patrona

Hoy tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo la fiesta principal de Nuestra Excelsa Patrona.

A las diez, Misa solemne con orquesta, en la que actuará de medio pontifical nuestro amadísimo Prelado el Patriarca de las Indias, ayudado por el Excmo. Cabildo Catedral, y a la que asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

¡Pueblo de Cádiz! La Virgen del Rosario te espera. Dale doy una prueba de tu amor y de tu fe asistiendo a la solemne función que en su honor consagra la Comunidad Dominicana.

LEA VD. "LA INFORMACION"

Importante donativo

La Asociación Gaditana de Caridad expresa por estas líneas su gratitud a señor Marqués del Salobral por el donativo de mil pesetas hecho a dicha Asociación, en sufragio del alma de su finada madre la Excma. Sra. Marquesa viuda del Salobral (q. s. g. g.)

Noticias políticas

UNA PETICION DE LOS DEFENSORES DE LOS ENCARTADOS POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Madrid.—Esta mañana visitó al Ministro de la Gobernación señor de Pozo Blanco, una comisión formada por los señores Serrano Batanero, Ortega y Gasset (don Eduardo, Rizo y otros miembros de la agrupación de defensores de los encartados por los sucesos de octubre que, en unión de una representación de la Liga de los Derechos del Hombre, solicitó del Ministro que de las oportunas órdenes para que la censura autorice la publicación de noticias y comunicados relativos a sus gestiones.

El señor de Pablo Blanco ofreció atender la petición.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Al recibir a mediodía a los periodistas el Ministro de la Gobernación, les confirmó la visita de la Comisión arriba indicada y les dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

LA MINORIA RADICAL SE REUNIO PARA TRATAR DE LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Dicha reunión fué de corta duración y a la salida dijeron a los periodistas que estuvo dedicada, principalmente, a un informe del señor Sierra Rustarazo, acerca de la situación internacional.

anto el señor Guerra del Río como otros diputados elogiaron este informe y felicitaron a su correligionario.

Se acordó que el señor Samper sustituya a don Sigfrido Blasco por ausencia de éste en la Directiva del grupo parlamentario.

GUERRA DEL RIO A BARCELONA :: SERA OPERADA SU ESPOSA

Madrid.—Esta noche marchará a Barcelona el ex ministro señor Guerra del Río, para atender a su esposa en una operación que ésta tiene que sufrir.

REVISION DE LA CAUSA POR LA MUERTE DE UN TRANVIARIO

Madrid.—De acuerdo con la sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, se ha señalado el día 8 próximo, para ver y fallar de nuevo la causa contra Claudio Martínez y Pedro Aguero que, como se recordará, dieron muerte a un empleado de la Compañía de Tranvías e hirieron a otro.

LA IZQUIERDA SUSPENDE UN ACTO

Madrid.—La Juventud de Izquierda Republicana ha suspendido la anunciada asamblea de clausura del Congreso provincial que iba a tener lugar en los días 5 y 6, en vista de la poca animación que se nota para la celebración de la misma.

LA AUTORIDAD GUBERNATIVA PROHIBE HASTA UNA MISA DE COMUNION

Madrid.—A mediodía se ha presentado un agente de Policía al presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, don Aurelio González de Gregorio, para notificarle que por orden de la superioridad quedan prohibidos los actos organizados por dicha Juventud que habían de celebrarse en la tarde de hoy y mañana, según se ha publicado en la prensa.

Estos actos son el Rosario anunciado para esta tarde, y la Misa de comunión anunciada para mañana domingo en el oratorio de Caballero de Gracia, en sufragio por el alma de las víctimas de octubre.

No podemos publicar la noticia sin consignar la protesta por el hecho insólito de prohibir la autoridad gubernativa los actos de piedad y culto dentro de los templos, contraviniendo no sólo a las leyes natural y eclesiástica, sino a la propia Constitución de la República.

Jamás durante el bienio, se nos negó a los católicos el hecho de celebrar misas de comunión en sufragio por las almas de los que merecen la caridad de ser socorridos espiritualmente.

EN EL CONSEJO TRIUNFO EL CRITERIO DE LAVAL

Madrid.—El señor Darana, corresponsal en París de "A B C", publica una interesante crónica, en la que afirma que en el Consejo de ministros de ayer tarde, triunfó el criterio del señor Laval en las sanciones mínimas y a largo plazo, y dice así:

"La autoridad de Laval salió del Consejo de ministros diáfana y engrandecida, blindada, acorazada por la total adhesión de Herriot y los demás ministros radicales. Ha prosperado la tesis de las sanciones mínimas y a largo plazo por encima y aún en contra del voto de censura, absolutamente, a Italia: el designio de equidistar entre Londres y Roma, el propósito de subordinar las discordias de política interior y aún la virginidad tantas veces violada de la Sociedad de Naciones, a la premisa de mantener la paz en el Mediterráneo y en Europa.

LOS PERIODISTAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA OFRECEN UN BANQUETE AL SEÑOR LERROUX. - LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Los periodistas informadores políticos, condecorados con la Orden de la República, han ofrecido hoy un almuerzo al ministro de Estado, asistiendo al acto también el ministro de Instrucción.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que las últimas noticias que ha recibido confirman la reunión en Ginebra del Comité de los Trece, que ha tomado el acuerdo de constituir un nuevo Comité de Cinco, que estudie los últimos informes remitidos del conflicto italoetiope, proponiendo al Consejo de la Sociedad de Naciones la aprobación de las medidas que considere equitativas y convenientes.

Este nuevo Comité de los Cinco —añadió el señor Lerroux—no lo preside ya el señor Madariaga.

De momento—siguió diciendo el ministro de Estado—se aleja el peligro de conflagración europea.

Luego añadió, que el Consejo del martes, además de la cuestión internacional, se ocupará del proyecto de Ley electoral y del paro obrero, y que en el del viernes se acordará reorganizar el Consejo Superior de Cultura que ahora se encuentra suprimido.

EL BANQUETE A LERROUX. TENDRA GRAN IMPORTANCIA POLITICA

Madrid.—El próximo jueves se celebrará el anunciado banquete-homenaje al señor Lerroux, al cual asistirán todos los diputados que pertenecen a los partidos que integran el bloque ministerial.

Parece ser que el banquete será ofrecido por don Melquiades Alvarez, y que este acto no solo será un testimonio de la unión actual entre los grupos que forman el bloque ministerial, sino que la ratificará para el porvenir, constituyendo un frente único de centro-derecha para luchar en las elecciones próximas y ofrecer al régimen Gobiernos fuertes.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El señor Rocha recibió este mediodía a los ex ministros señores Pareja Yébenes, Botella y Franchy.

AUMENTO DE PERSONAL EN LA FABRICA DE TOLEDO. LA SITUACION DE LOS SECRETARIOS DE JURADOS MIXTOS. - OTRAS NOTICIAS DE TRABAJO

Madrid.—El señor Salmón manifestó a los periodistas que en la fábrica militar de Toledo, aparte del aumento del personal realizado en varias ocasiones, se han admitido ahora quinientos obreros más.

Respecto al trabajo en Madrid, dijo el señor Salmón que se están intensificando, pues en los últimos dos meses se han solicitado 325 licencias, siendo 125 las obras nuevas. Estas cifras—dijo—son bastantes elocuentes.

A preguntas de los periodistas, dijo que la inquietud del señor secretario de los Jurados mixtos era infundada, pues aunque se suprimieron los Jurados en la última reorganización, en otros han ido acumulándose el trabajo de tal forma que tendrán que utilizar más de un secretario. Quienes no quieran permanecer en los Jurados mixtos, se les acoplará en los distintos servicios del Ministerio.

También manifestó el señor Salmón que le había visitado una comisión de industriales catalanes, acompañados del diputado tradicionalista señor Bau, para pedirle se reglamente la industria algodonera. Piensan emplear diez millones de pesetas para la apertura de las fábricas cerradas, y se necesitarían algunas garantías. En estas fábricas encontrarían colocación cinco mil obreros.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación, les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España, dándose el caso curioso que le comunica el gobernador de Oviedo, que estando todavía lloviendo, los obreros del ramo de la edificación han aguantado trabajando, esperando que cesara la lluvia.

Añadió que en Mieres, el turno de los mineros que acostumbra a descansar todos los sábados, también ha trabajado todo el día.

Después dijo que el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, que se hallaba en Salamanca, ha marchado a Burgos, acompañado de su esposa y de su secretario particular.

Añadió el señor Blanco que le han entregado un escrito firmado por la Asociación antifacista, Asociación de Abogados A. S. O., Comité de comunistas pro-infancia, Socorro Obrero Español, Socorro Rojo Internacional, Confederación de Trabajo Unitaria y Liga de los Derechos del Hombre protestando de la aplicación de la Ley de Vagos y de la no separacióón en la Dirección General de Seguridad de los hombres y mujeres y de las mujeres de vida deshonesta.

Dijo el ministro que ha hecho una información con objeto de atenderles, manifestando que a los vagos y maleantes se les tiene hasta que se averigua su situación, y se procede después con arreglo a la ley.

Respecto a la separación de los presos, dice que en algunos momento sno hay más remedio que tenerlos juntos por la capacidad del local, pero que esta unión es momentánea, a pesar de lo cual ha ordenado que se haga todo lo posible por separarles, incluso utilizando los autos celulares.

Terminó diciendo que no hay en España ni una sola huelga.

Provincias

UNA PETICION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Priego.—Firmado por el alcalde de esta población se ha dirigido al Ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

"Fuerzas vivas ésta piden haga llegar poderes públicos angustiosa situación creada modestos agricultores arroz con tardanza excluir pago Federación Sindical Agricultores Arroceros. Transacciones entre molineros agricultores, nulas. Ruégole dicte cuanto antes normas dejando libre contratación arroz."

Para garantizar el orden en esta población con motivo del aniversario de los sucesos de octubre, han llegado sesenta guardias de Asalto.

ASESINATO DE UN MAESTRO NACIONAL EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Málaga.—En el pueblo de Arenas ha sido asesinado el maestro nacional don Santiago Ortega Pulido, de cuarenta y seis años.

Son los autores del hecho, Eladio Ortega Ruiz, de veinte años, y José Peláez Fernández (a) El Gumerindo, de dieciocho. Ambos obreros y vecinos del mismo pueblo.

El crimen fué cometido en ocasión en que el citado maestro se dirigía ayer a dar clase a su escuela.

Al llegar a la calle del Arroyo Bado, donde está instalado dicho centro, desde una esquina, tras la que estaban escondidos, los mencionados individuos le hicieron tres disparos que le causaron una herida en la cabeza y dos en el pecho.

La guardia civil estima que, como el maestro era rico hacendado y persona muy influyente en los partidos de derecha, y los autores militan en tendencias extremistas de izquierda, es muy posible que se trate de un crimen de carácter anárquico.

Los agresores huyeron del pueblo y son buscados en diversas localidades limítrofes y en Málaga.

LAS PUBLICACIONES DE LA MANCOMUNIDAD Y DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se han recibido en el Tribunal de Casación de Cataluña, con destino a su biblioteca, las publicaciones de la antigua Mancomunidad y de la Generalidad actual.

También han hecho para dicha biblioteca interesantes aportaciones el presidente, magistrados y secretarios del propio Tribunal, así como el procurador de Cataluña.

BATET SALUDA A LOPEZ OCHOA

Barcelona.—El general Batet ha estado en el cuartel de la División saludando al general Sánchez Ocaña.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UNOS ATRACADORES

Barcelona.—Se ha visto por el procedimiento de urgencia, la causa contra Antonio Torres y Miguel Martín, que el 4 de junio pasado, en unión de otro individuo, que no fué detenido, alquilaron en la plaza de Horta un taxi, en el cual se hicieron conducir a una calle de dicha barriada.

Una vez en ella, Antonio Torres y el individuo atracaron a Buenaventura Gusbert, cobrador de una fábrica de aceites, al que quitaron 1.800 pesetas.

Hecho lo cual, desaparecieron.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados diez años de prisión por el delito de robo, cuatro por tenencia ilícita de armas y seis meses de arresto por coacción al chófer.

La defensa pidió la absolución por falta de pruebas y el tribunal dictó sentencia, condenando a cada uno de los procesados a seis años de prisión menor por robo y a tres por tenencia ilícita de armas y a tres meses de arresto por coacciones.

CAUSA CONTRA 17 VECINOS POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Ciudad Real.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida, por tenencia de explosivos, contra diecisiete vecinos de Villanueva de los Ojos.

El día de los hechos, le estalló a cno de ellos, llamado Pedro Sepúlveda, un cartucho de dinamita y le produjo lesiones, a conseceuncia de las cuales hubo de amputársele un antebrazo.

Todos los procesados han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor.

LLEGA A BARCELONA EL MINISTRO DE MARINA

Barcelona.—Ha llegado a Barcelona el ministro de Marina, señor Rahola, que ha conferenciado con el Gobernador general de Cataluña.

También ha llegado, procedente de Madrid, el subsecretario de Trabajo, Sr. Ayats.

DETENCION DE UNA SUPUESTA ESPIA DE NACIONALIDAD POLACA

Barcelona.—En los calabozos de la Jefatura se encuentra rigurosamente incomunicada una mujer de nacionalidad polaca, detenida cuando se disponía a pasar la frontera para dirigirse a París. La detenida ha residido algún tiempo en diversas poblaciones de España e infundió sospechas por la clase de vida que llevaba, creyendo la Policía que se dedicaba al espionaje. Llevaba un voluminoso equipaje del que se incautaron los agentes.

Se trata de una mujer muy agraciada y durante su estancia en Barcelona y otras ciudades españolas frecuentaba los cabarets.

Unas manifestaciones del Presidente del Consejo

SUS IMPRESIONES SOBRE EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO. -- LA PRESENTACION DE LOS PRESUPUESTOS A LAS CORTES. -- EN ESPAÑA NO SE PRODUJO AYER NI UNA SOLA HUELGA. -- CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS, VISITARA CASI A DIARIO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente del Consejo conversó esta noche con los periodistas, a quienes preguntó si tenían noticias de última hora relativas al conflicto italo-abisinio y si el ministro de Estado les había recibido. Contestaron que no tenían ninguna noticia apreciable.

El señor Chapaprieta dijo que había visitado al señor Lerroux para conocer las noticias recibidas de Ginebra., habiéndole dicho que se había reunido el Subcomité de los Cinco.

—En el que no está representada España—dijo un periodista.

—En efecto, no lo está.

—¿Eso es consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer?

—No... Pero es que no siempre vamos a tener puestos de responsabilidad.

Se le preguntó si se adelantaba mucho en la confección del Presupuesto y respondió que tenía en su poder dos o tres parciales y que había trabajado mucho durante el día de hoy en el Presupuesto de la Presidencia, que ya estaba ultimado. Esperaba que en el Consejo próximo se estudiarán los que ya están terminados, dándose un avance a los demás.

—¿Insiste usted en el propósito de presentarlos el día 11?

—No. El día 15. Si yo no hubiera ocupado la presidencia del Consejo, seguramente hubiera cumplido mi palabra de presentarlo el día 11. Las Cortes me restan mucho tiempo, porque el martes tengo que asistir a la reunión de los jefes de minoría para tratar de la reforma de la ley Electoral, y el miércoles, si la discusión se comienza, tendré que estar allí por si acaso es preciso hacer alguna declaración de Gobierno. De modo que sólo tengo libre la mañana.

—¿Y los proyectos complementarios del Presupuesto?

—Sí. Ya tengo terminados tres.

Se refirió luego el señor Chapaprieta a la visita que había recibido del ministro de la Gobernación, que le dió cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda España. No se ha producido una sola huelga. Como ustedes ven, nuestra política les da muy poco trabajo. Más vale así.

Un periodista le preguntó la fecha aproximada en que comenzarían a discutirse los presupuestos generales.

Respondió que seguramente a principios de noviembre, porque los quince días que median entre la lectura y la discusión tendrá que aprovecharlos la Comisión de Presupuestos para hacer el dictamen. Precisamente he hablado ayer con don Abilio Calderón, que continuará en la presidencia con gran satisfacción de mi parte, porque se trata de un hombre muy inteligente y muy bondadoso.

El señor Chapaprieta terminó diciendo que al terminar su trabajo iría a visitar al presidente de la República y que tenía el propósito de hacerlo casi a diario, dadas las circunstancias.

Lea V. LA INFORMACION

Alcaldía de Cádiz

EDICTO

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de octubre de 1915, habrán de cumplir dentro de igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes, y por persona interesada, no se lleva a cabo la elevación de los mismos a perpetuidad, o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 1.—Doña Dolores Fernández Palacios, y restos.

Día 2.—Don Cándido Guerra Arce.

Día 3.—Doña Braulia Fernández Medina.

Día 3.—Doña María Sarmiento Castilla.

Día 5.—Doña Juana Callejón Macías.

Día 6.—Don José García Nogales, y restos.

Día 8.—Doña Severiana Venero Ruiz, y restos.

Día 9.—Doña Fernanda Peña Reguera.

Día 10.—Don José L. Aguirre y Valdés.

Día 11.—Doña Josefa Herrera y Hernández.

Día 11.—Doña Mercedes Suárez Bernal.

Día 17.—Doña María del Rosario Costa Flores.

Día 21.—Doña Mercedes Camargo Gago.

Día 21.—Doña María del Pilar Velarde Olivera.

Día 25.—Párvulo José Emilio Rodríguez Sarabia.

Día 25.—Don Juan Postigo Galafate.

Día 25.—Párvula Carmen Copano Taboada.

Día 26.—Doña Paz Carlota Marín Síñigo.

Día 27.—Doña Encarnación Rodríguez Daza.

Día 29.—Don Alfonso Mena Gibaja.

SEPULTURAS

Números 1 al 28, fila primera, patio tercero, San Mateo, que empezaron a ocuparse en 30 de junio de 1925, y terminaron en 5 de octubre del mismo año.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 3 de octubre de 1935.—El Alcalde, Joaquín Fernández Repeto.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.



Hoy Domingo 6 del corriente, a las once de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Luis Sancho Olivera

Que falleció recibiendo los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijo ruegan a sus relaciones encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía: Cánovas del Castillo, 11 (hoy Giner de los Ríos).

No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy Domingo 6 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Carmen Moreno Eliza

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual Rvdo. P. Pascual Inchaurbe (franciscano), su hermano don Manuel (ausente), hermanas políticas, sobrinos sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Suplican: Don Pedro Mota Vañó, don Aquilino Aparicio, don Ricardo Parada y don Wenceslao Mejías.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía: Cánovas del Castillo, 22.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Bruno. De la orden de San Bernardo despreció las riquezas mundanales y se dedicó a una vida llena de portentosas penitencias pasando luego a gozar de las delicias de la gloria.

Santo de mañana

Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo Circular

Hoy en la Parroquia del Rosario. Mañana y el martes en Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora del Rosario

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde octavo día de la solemne Novena celebrada en honor de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media sexto día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario.

Parroquia del Rosario.—Tercer día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Virgen del Rosario

Capilla del Camino.—Festividad de la Patrona de Cádiz. Por la mañana,a las ocho y media Misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde: A las siete, último día de la solemne Novena con sermón por el M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo y rector d ela capilla; terminándose con Salve solemne.

Iglesia de Santo Domingo.—Séptimo día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general extraordinaria en la Parroquia de San José

ORDEN GENERAL

Para la Vigilia general extraordinaria, que ha de tener lugar en la Iglesia Parroquial de San José en la noche del domingo 6 al lunes 7 del actual, se tendrán en cuenta las disposiciones siguientes:

La Junta de Turno tendrá lugar a las 22 horas y quince minutos del día 6, para lo cual todos los Adoradores deberán estar en la Sala de guardia con la oportunidad conveniente.

A las 22 y 30 se hará la salida de la guardia en la forma de costumbre, siguiendo la exposición del Santísimo Sacramento.

Terminada la exposición, estando de rodillas la guardia y presentada la bandera, se hará el acto de desagravio. A la deprecación "Por los insultos hechos a vuestras imágenes etc." se rendirá la bandera y todos con los brazos extendidos en cruz, se repetirá por tres veces.

Acabado el acto de desagravio se dirá la plática por el señor Cura Pároco don Balbino Salado, a la que seguirá el canto del Invitatorio de Maitine por toda la guardia.

Concluído el Himno, presente toda la guardia se hará el acto de desagravio a Nuestra Señora, rezándose la oración prevenida.

Finalizados estos actos continuará la vigilia como ordinaria de Turno, celebrándose la Santa Misa a las 5 de la mañana a la que podrán asistir cuantas personas quieran hacerlo a cuyo efecto se abrirán las puertas del Templo.

La asistencia para los Adoradores activos es obligada a primera hora. Los que quieran quedarse toda la noche deberán obtener permiso del señor Presidente. A primera y última hora pueden asistir cuantos fieles lo deseen a los actos de vigilia.

Serán Capellán, Jefe de noche y Secretario, los señores que ostentan dichos cargos en el Turno del que se desdobla el que hace la vigilia.

Para el regreso a Cádiz de los señores Adoradores que no puedan permanecer toda la noche en la guardia del Consejo Directivo tiene tomadas las medidas necesarias.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

La Venerable Archicofradía de María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, bajo su primitivo título del Pilar de Zaragoza, establecida en esta Parroquia, consagra a su soberana Titular, una solemne Novena que dará principio el día 10 de octubre, a las siete menos cuarto de la tarde, concluyendo todas las noches con Letanía, Salve y Gozos, autorizando estos cultos la Divina preesncia de Jesús sacramentado; estando los sermones a cargo del M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El viernes 11, a las cinco en punto de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes de Nuestra Señora.

El domingo 13, a las once de la mañana, se celebrará la Fiesta principal de la Archicofradía, en la que panegirizará las glorias de Nuestra Madre, el citado muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez.

El mismo día, a las ocho de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

ól sábado 12, día en que la Iglesia Nuestra Madre celebra dicha advocación, se hará la Función por la Parroquia, entonándose Tercia, a las diez y cuarto de la mañana, siendo el orador el repetido muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez.

El Jubileo Circular estará en dicha Parroquia los días 10, 11 y 12.

La Santidad de Nuestro Santísimo Padre Pío XI, tiene concedida una Indulgencia Plenaria a todas las personas de ambos sexos el día que se alisten por Hermanos de esta Archicofradía; y en el que la misma celebra la festividad a su Patrona Titular, dando principio desde las primeras horas hasta el ocaso del sol.

Además, agregada esta Archicofradía a la del Llanto de Roma, goza de todas sus innumerables gracias e indulgencias.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD EN LA PROVINCIA

Al medio día recibió a los informadores el Secretario particular del Gobernador civil, don Luis del Rosal, manifestándoles por encargo del Gobernador que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

MULTAS POR UTILIZAR MAQUINAS TRAGAPERRAS

Cumpliendo órdenes del señor Gobernador civil, el Comisario jefe don Fernando Fagoaga ordenó al agente don José Vidal practicase gestiones para averiguar los establecimientos que poseían máquinas automáticas distribuidoras de fichas de premios y procediese a la incautación de las mismas, dando por resultado encontrar una en el establecimiento de don Francisco Calvo Such, otra en el de don José Darrubia Blanco, otra en el de don José Fernández García y otro en el de don Manuel Caramé Acejo.

El señor Comisario dió cuenta al señor Gobernador, quien dispuso se notificase a los dueños de los establecimientos denunciados la multa de 250 pesetas, quedando intervenidas las máquinas y el contenido en metálico de las mismas fuese ingresado en un establecicimiento benéfico.

Lo intervenido por haberse hallado en el interior de las referidas máquinas era la cantidad de 87,45 pesetas, que han sido donadas al Asilo de San José.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación, señor Icardi, don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil; don Agustín Aguilar, de Trebujena; don Franco Benito, don Ernesto Durán, don Jaime Sanjuán y don José L. Cozar, alumnos de Medicina pensionados por la Diputación en el Hospital Mora.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para el martes han sido señalados al pago en esta Tesorería libramientos a favor del Asilo Gaditano, don Julio Alegre, Administrador de Correos, Administrador de la Prisión Provincial, Administrador de la del Puerto de Santa María, Administrador del Manicomio de la misma localidad, don Rosendo Calatayud, don Manuel Cerón, Conservador de Comunicaciones, don Nazario Dávila, doña Teresa Dorado, don Manuel Escobar, don Francisco Fernández, don Ramón Fernández de la Puente, don Eulogio Galeano, don Jerónimo García, don José García, don Manuel Gil, doña María de las Nieves Gómez, don Miguel González, don Claudio Gutiérrez, Habilitado de Industrias, Habilitado de Seguridad, don Juan Hernández, don Manuel de la Herranz, Jefe de Telégrafos, Jefe de la Estación de Cables, Jefe de Industrias, Jefe de la Sección Agronómica, Jefe de Vigilancia, don Juan Infante, Inspector de Sanidad, don Antonio López, dno Francisco López, don Manuel Martín, don Juan E. Martínez, doña Josefa Pascual, don Manuel Pascual, don Juan Paris, don Manuel Ramallo, don Luis María Rivero, don Juan Rivero, don Aurelio Romero, don Juan Ruiz, don Francisco Saucedo, don Manuel Sánchez, don Joaquín Torres y don Manuel Varela.

Del Ayuntamiento

DELEGACION

El Alcalde ha delegado en el Síndico señor González Collado para que asista al sorteo de reclutas del reemplazo actual, que se celebra mañana en la Zona de Reclutamiento.

ESCRITO DE UNOS VECINOS

Varios vecinos de la Barriada de Puntales han entregado al Alcalde un escrito con centenares de firmas, en el cual agradecen la defensa que se hace de dicha Barriada, y le invitan a que se haga el mayor esfuenzo para que no se pierda lo que consideran importante fuente de trabajo y jornales para aquellos obreros.

EL GENERAL MENA

Visitó al Alcalde señor Fernándte militar de la plaza don Julio dez Repeto el General comandan-Mena, celebrando extensa conferencia.

PARA LA MUNICIPALIZACION DE LOS TRANVIAS

Por la Alcaldía, de acuerdo con sus compañeros de Corporación, se ha designado a los gestores señores Almagro y Lázaro para que asistan con el señor Alcalde a las conferencias que habrán de celebrarse con la Gerencia de la Empresa de Tranvías cuando se trate de la municipalziación de dicho servicio.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 6 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega y Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano y Cousillas.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina, despedido con permiso.

Comadante de Artillería don Manuel Alcover, despedido terminada comisión.

Capitanes de Artillería don Alejandro Sirvent y don Manuel Marcide, despedidos terminada comisión.

Capitán de Infantería don Francisco Pérez Gardón, con permiso.

Teniente de Infantería don José Ristori, destacado al Puerto Santa María.

DIA DEL EJERCITO

Según dispone la orden de la plaza, con motivo de celebrarse el día 7 del actual el "Día del Ejército", dicho día vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán ters, de 21 cañonazos cada una, al toque de diana, al mediodía y a la puesta del sol, respectivamente.

Este día y con cargo al fondo de Material de los Cuerpos, se dará una comida extraordinaria a la tropa, a cuyo fin se elevará lo asignado para alimentación en una peseta por plaza de cada cabo o soldado presente en filas y se entregará igual cantidad a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, según previene la circular de 30 de septiembre último (D. O. número 225).

Al toque de diana del citado día 7, serán puestos en libertad cuantos individuos se encuentren arrestados y no estén sujetos a procedimiento.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció poco interés, destacando únicamente la salida de un correo de Canaria, que lo hizo con gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

El resto del movimiento estuvo soslamente a cargo de los buques de bandera extranjera, que trajeron gran cantidad de carga general.

A las tres de la tarde pasó del muelle al dique de Matagorda, el vapor español "Escolano", con bojeto de limpiar fondos y hacer algunas pequeñas reparaciones.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Valencia", que salió para Las Palmas y Tenerife, con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor danés "Alfa", llegado de Heriosand, con carga general.

Vapor inglés "Cano", que tomó entrada procedente de Cartagena, siendo despachado para Sevilla.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegado marítimo de Vigo, ha comunicado telegráficamente que el día 3 la boya Castro Agueiro, que marca la entrada Sur de la ría de Vigo, ha sido desplazada, siendo retirada.

En la Audiencia

CONDENADO A DOCE AÑOS EL AUTOR DE UN ASESINATO FRUSTRADO

En la Sección segunda, en la mañana de ayer, ante el Tribunal del Jurado, se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, contra José Juez Sarmiento Villarreal.

El Tribunal lo presidía el magistrado don Juan García Murga, y actuaron de magistrados don Antonio María Vaca Barbudo y don Pedro Cano Manuel y Aubaredes; el Ministerio Público es representado por el abogado fiscal don José Antonio Tabernilla, actuando de secretario don Baldomero Rodríguez Monje.

La defensa del procesado está encomendada al letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, y la representación al procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

Los hechos fueron los siguientes: El día 8 de enero del corriente año, en ocasión en que el procesado tenía resentimientos con su hermano político Manuel Caballero Buzón, y cuando se encontraban en el pago del Cuervo, del término de Sanlúcar de Barrameda, y tras una puerta el Caballero, el procesado le hizo fuego con una escopeta de dos cañones, que atravesando la puerta de madera le destrozó el sombrero.

El fiscal calificaba los hechos de homicidio frustrado, y solicitaba diez años y un día de reclusión.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisicnales, y después de los informes la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que entragado a los señores del Jurado éstos contestaron un veredicto de culpabilidad para el procesao como autor de un delito de asesinato con una agravante.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, y la defensa dos años, cuatro meses y un día.

La Sala se retiró para dictar sentencia, dando lectura a la misma el ponente señor Vacas, por la que se condenaba al procesado como autor de un delito de asesinato frustrado.

El Jurado estimó justa la pena.

Hoy hará pruebas Radio Cádiz

Hoy domingo la Emisora E A J 59 Radio Cádiz sólo efectuará pruebas de doce de la mañana a dos de la tarde.

Cursillos de ingreso en el Magisterio

Lista de aspirantes de ambos sexos, que por haber aprobado la segunda parte del cursillo pasan a la práctica de la tercera y última, por orden de puntuación, después de haber sido sumada la de los dos primeros ejercicios.

MAESTRAS

1: Doña María de la Oliva Contis Cortés, 48'75 puntos.
2: Doña María del R. Martínez Montenegro, 47'25.
3: Doña Josefa González Conde, 46'50.
4: Doña María del C. Miril Serrate, 46.
5: Doña Socorros Moreira Soler, 43'50.
6: Doña María Lescas Infante, 37'75.
7: Doña Ana Galán Verdugo, 37'50.
8: Doña Ascensión Gutiérrez García, 37.
9: Doña María Andrés Pastrana, 36'50.
10: Doña Enriqueta Tinoco Benítez, 35'80.
11: Doña Ana María Curado Román, 35'50.
12: Doña María J. Benítez Rendón, 35'45.
13: Doña María Vílchez Castellano, 35'25.
14: Doña María Josefa Martínez Delgado, 33'35.
15: Doña Aurora Alfaro Alba, 33'25.
16: Doña María de los Remedios Gamboa, 33.
17: Doña Rafaela Ruiz Romero, 32'50.
18: Doña Rosario Restán Mera, 31'65.
19: Doña Ana María Flores López, 31'50.
20: Doña Francisca Sánchez y Sánchez, 30'50.
21: Doña Josefa Zambrano Valiente, 30'25.

MAESTROS

1: Don Jacinto Alvarez Garrido, 54'50 puntos.
2: Don Gabriel Rodríguez Herrero, 50'44.
3: Don José Patricio Herrera, 48'86.
4: Don Manuel Aparicio Gallardo, 48.
5: Don Rafael Parodi Cebada, 46'16.
6: Don José Notario Araujo, 45'95.
7: Don Manuel Manuel Novos, 45'80.
8: Don Mariano Prieto Alvarez, 45'50.
9: Don José Garbarino Salas, 45'07.
10: Don Antonio Rodríguez Tordillo, 39'61.
11: Don Raimundo Rivero Romero, 39'51.
12: Don Marcelino Blanco Jiménez, 39'50.
13: Don Francisco González Egea, 39'15.
14: Don Antonio Fernández García, 38.
15: Don Francisco Muñoz Ladrón de Guevara, 37'66.
16: Don Ismael Sepúlveda Sánchez, 34'25.
17: Don Ramón Mengíbar García, 34'10.
18: Don Antonio Ruiz Móragas, 34.
19: Don Carmelo Zaura, 33.

Se convoca a los ocho primeros números de la anterior lista de maestras para que acudan el próximo día 8, a las dos de la tarde, a la Escuela Graduada de Niñas "Celestino Mutis", donde conmenzarán el tercero y último ejercicio de este Cursillo.

Cádiz, 5 de octubre de 1935.—El Secretario del Tribunal, Manuel González Crespo.—V.º B.º La Presidenta, María Josefa Pascual.

En San Fernando

RECITAL DE PIANO POR CARMENCITA PEREZ

El próximo lunes, a las siete de la tarde, dará un interesante Recital de música española en el Casino de San Fernando la eminente pianista Carmencita Pérez.

En los salones de dicha Sociedad tendrá lugar una animada fiesta en honor de tan eximia artista.

Juventud de Acción Católica

CENTRO PARROQUIAL DE NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO.—FIESTAS EN HONOR DE SU PATRONA

Día 6.—A las nueve de la mañana, asistencia a la Misa solemne que la Parroquia dedica en honor de su Titular.

Día 7.—A las ocho y media, Misa de Comunión general, dedicada por el Centro de Juventud a su Patrona.

A las once, partido de foot-ball, entre los equipos Gimnástica de San Felipe y el del Centro, en el que se disputará una magnífica copa de plata.

A las seis y media de la tarde, acto literario en el local de la Unión Diocesana (Santa Inés, 14, bajo), y entrega de los premios del concurso de carteles y partido de foot-ball.

La Junta directiva del Centro invita, por el presente, a todos los Centros Parroquiales de Juventud de Cádiz, a los expresados actos.

San Fernando

PROXIMA BODA

A mediados de la semana próxima tendrá lugar en Cartagena la boda de nuestro estimado amigo el teniente de navío don Rafael Martos, con la bella señorita Dolores del Rivero, hija del Delegado Marítimo en la población citada.

Con dicho motivo marcharon ayer para la citada ciudad, sus padres, los señores de Martos Peña (don Rafael).

Con igual fin, emprenderá el lunes viaje, nue,tro particular amigo don José J. Sáiz de Bustamante.

A ROMA

Los señores de Pujazón Fonquet (don Antonio), salieron ayer para Roma, con motivo de la boda del ex infante don Juan.

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo, un niño, la joven señora doña Carmen Fernández, esposa de don Remigio González Morera, delineante de la Constructora Naval.

RELIGIOSA

Regresó a ésta la respetable religiosa sor Nieves, de la Comunidad de Carmelitas, dedicadas a la enseñanza.

PRESIDENTE

Aceptada la dimisión que del cargo de pres,dente de la Academia de Música tenía hecha don Juan Escartín, ha sido designado para el mismo el distinguido profesor don Manuel Sancho Morales, comandante de Infantería de Marina.

El acto de apertura tendrá lugar el próximo día 15, celebrándose un interesante concierto.

VIAJEROS

Marchan a Madrid, los distinguidos señores de García de la Serna (don Eduardo).

—De la citada capital, llegó el capitán de corbeta don José María Amusátegui.

5-9-35.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cádiz

EDICTO

En armonía con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto de 31 de enero de 1919 y de conformidad con las Ordenes de 9 de enero y 14 de septiembre del año actual, se saca a cnocurso entre Licenciados en la Facultad correspondiente SEIS PLAZAS DE AYUDANTES INTERINOS GRATUITOS, tres en la Sección de Letras y tres para la de Ciencias, para atender a las necesidades de la enseñanza en este Instituto durante el presente curso de 1935-1936.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Instituto, y dirigidas al señor Director del mismo en el plazo de cinco días a contar de la publicación del presente edicto, a las que acompañarán los documentos que acrediten su calidad de Licenciados, en las respectivas Secciones, y hallarse incorporados al Colegio Provincial de Licenciados y Doctores en Ciencias y Letras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz a 4 de octubre de 1935. El Secretario, Licenciado Antonio Vega.—Visto Bueno: El Director, Valentín de la Varga.

Actividades escultistas

APERTURA DEL CURSO

Con el mes de octubre vuelven a reanudarse las actividades, tan interesantes y fecundas, de los Exploradores.

Terminó el curso pasado con un formidable campamento celebrado por el Clan del Castror, que satisfizo plenamente a los muchachos.

Este Verano, dadas insuperables circunstancias, nos ha sido imposible llevar a cabo un gran campamento o asistir a uno de tantos como han tenido lugar en los más apartados rincones de nuestra Patria.

A nuestras manos están llegando los distintos periódicos que editan las Agrupaciones, llenos de multitud de fotografías que hablan elocuentemente de los enormes beneficios y los días felices que reporta a la juventud esa vida sana y fecunda, en amor fraternal, que constituye un campamento. ¡ Magníficos los celebrados por los camaradas de Aragón y Cataluña, allá en el corazón de los Pirineos, al pie de las nevadas montañas, en pleno Verano; sano optimismo; entusiasmo y decisión ante las circunstancias; cooperación y ayuda mutua; amor fraternal. ¡ Magnífica obra la de los campamentos !

Nuestra pobreza de medios nos ha sido imposible esta vez ese gozo. Mas no importa. ¡ Siempre adelante, que todo se alcanzará !

Existen, como es natural, muchos proyectos para el curso que comienza, que tras un reajuste en la organización interna ya se están aplicando.

El cursillo de Inglés prosigue con notable progreso, merced a la inteligente labor de la profesora señorita Kebbon de Scharfhausen. Y la generosidad de nuestro bienhechor don Elías Ahuja.

La excursión de hoy, como primera del curso, es extraordinaria, y a un magnífico lugar de nuestros pinares, que es la delicia de nuestros muchachos por su incomparable belleza y la magnífica presa que se utiliza como Piscina.

¡ Comodidades que nos buscamos !

S. de P.

SUSCRIPCION

LISTA XV

Suscripción pública que por iniciativa el excelentísimo señor Go- Luis Armiñán, se abre para costear la Cruz el Mérito Naval de tercera clase, concedida por el Gobierno, a propuesta del excelentísimo señor ministro de Varina, a don Eladio Campe Amaya, como presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento con motivo de la organización de la pasada semana naval:

Don Alvaro Picardo, 5 pesetas; don José Hohr, 5; don César Pemán, 2; señores Lacave y Compañía, S. en C., 2'50; don Hipólito Gutiérrez, 1; don Guillermo Supervielle, 2; don Máximo Sánchez, "Las Antillas", 2; don B. Martínez, 2; don Fernando Ceballos Cerezo, 1; señora Viuda de Martínez del Cerro, 1; señores Gómez y Compañía, 5; on José María Pemán, 5; don Indalecio Serdio, 5; don Joaquín de Puelles, 1; don Mariano Nicolau, 2; doña Catalina Toscano, 5; Publicitas, S. A., 5; don Luciano Bueno, 5; don Salvador Moreno Cancelo, 1; don Mariano González, 5; don Ignacio Chilia, 5; Asociación de Armadores de Buques de Pesca, 5; Cooperativa de Armadores, 5; don Luis del Rosal, 5; don José Moreno Ruiz, 5; don Ramón Cascarosa, 5; don Juan Hohr, 3; don Bernardo Sáenz, 2.

Sección marítima

DEPORTES

BALOMPIE

A las cuatro menos cuarto empieza el partido de Ana de Viya

Un Recreativo completísimo frente a un gran once del Mirandilla

Han querido las incidencias del torneo regional dar al choque que hoy se celebra en Ana de Viya un interés excepcional, por lo que en él, en relación con la clasificación final, se ventila.

Un Mirandilla-Recreativo cuando todo parece confirmar que entre estos dos equipos precisamente se disputará un puesto determinado del torneo, encierra un extraordinario incentivo, ya que no puede nunca olvidarse que en la contienda celebrada en Granada la victoria correspondió a los indígenas por un sólo tanto de diferencia.

Ello, como decimos, da un interés excepcional la pugna. El derivado lógicamente de un partido de campeonato, en el que se ventilan unos puntos de gran importancia, y también ese otro no menos principal de ver si, en el caso de que el triunfo sea gaditano, se produce por más de un tanto de diferencia, con la consiguiente trascendencia para la aplicación del goal average.

Quiere todo esto decir que si la pugna es interesante por pertenecer al torneo, no lo debe ser menos por la clase de los equipos que hoy se enfrentan.

Hace ya tiempo vimos en Cádiz a un Recreativo muy inferior al de ahora y que, sin embargo, nos agradó por su juego. Hoy, mejorado considerablemente en formación, ha de causar en Ana de Viya una todavía más excelente impresión, ya que además sabemos viene dispuesto el once granadino a conquistar un resultado brillante.

Por lo que toca al Mirandilla, después de sus últimos encuentros, acusadores de una neta mejoría de forma, llega a este choque crecido de moral y en plan de absoluta recuperación.

Hay, además, en el conjunto ganas de conseguir un rotundo triunfo que sea muestra definitiva de la realidad de su clase, y por ello no podemos dudar que en el tarde de hoy, alentado por las ovaciones de una afición unida a su club, éste ha de bregar de firme y desde el principio por la consecución de un brillante resultado.

Dicen por ahí que en el ataque mirandillista falta decisión y eficacia. Lo hemos dicho también nosotros. A ver si en la tarde de hoy, con una actuación briosa y valiente, echan por tierra nuestros delanteros esas apreciaciones. Y lo mismo que al ataque nos referimos, al resto del equipo. Hay que jugar con fe, con valientía, sin confiarse en ningún momento, ni ceder en el ataque, sea cual sea, el tanteo que se lleve conseguido.

Esto por parte del epuipo. En cuanto a la afición, no puede ésta desconocer cuál es su deber. El Mirandilla se ha merecido por juego toda clase de apoyos, y, por ello, y por gaditanos, debe dársele en toda la tarde. Pero tampoco puede olvidarse que el mejor público, donde mejor han tratado al once gaditano ha sido en Granada, y que a Cádiz no puede ganarle nadie en hidalguía.

El partido comienza a las cuatro menos cuarto de la tarde. Los precios son los usuales en lo que va de torneo, y los sitios y horas para adquirir las entradas los mismos.

En cuanto a las formaciones de los conjuntos son, según creemos, las mismas que ambos tuvieron en los encuentros del pasado domingo. Claro está, que salvo las variaciones que muchas veces, a última hora, suelen introducirse:

Recreativo. — Rodrigo; Bianchi, Carreras; Bombillar, Cuenca, Itarte; Vitorio, Calderón, Sosa y Luque.

Mirandilla.—Omist; Gómez Castilla, Ayuela; Bohórquez, Beriguistain, Sosa; Casti, Gomar, Alcayne, Portugués y Espinosa de los Monteros.

LOS OTROS ENCUENTROS DEL TORNEO

BETIS - XEREZ

En el Patronato, el once jerezano, colocado en excelente posición por su triunfo de Málaga, se enfrenta a un Betis que no sabemos si definitivamente se encuentra en plan de recuperación.

De todas formas, el choque, aunque dificilísimo, se presenta con ligera ventaja para el once sevillano que juega en su campo.

MALACITANO - SEVILLA

El titular sevillista, colocado con sus diez puntos de campeón absoluto, no necesita los puntos de Málaga para nada. No obstante, tendrá interés, a buen seguro, en terminar el torneo sin haber perdido, si es posible, ningún encuentro, y por ello la pugna de hoy en los Baños del Carmen, creemos se resolverá a su favor.

Eso si no juega su equipo con excesivas confianzas. Porque, entonces, todo es posible.

CLASIFICACION ACTUAL DEL TORNEO

Después del encuentro jugado en Málaga, con el triunfo del Xerez por 2 a 1, la clasificación queda así:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	5	5	0	0	17	2	10
Xerez	5	3	0	2	10	5	6
Betis	5	1	2	2	7	7	4
R. Granada	5	1	2	2	7	7	4
Mirandilla	5	2	0	3	6	10	4
Malacitano	5	1	0	4	6	20	2

A las puertas de Cádiz...

V.

Señora de Muro, 2 pesetas; doña Encarnación Díaz, de Pérez, 5; señora de Rosety, 1; señora de Villaverde, 2; doña Casilda García, 2; señora viuda de Armario, 2; doña María Gómez, de Hohr, 5; doña Elena Latorre, de Puertas, 2; doña Carlota Latorre, de Goyenechea, 2; doña María Lizaur, de Puente, 5; doña Matilde F. de Tourné, 5; doña Amelia Genovés, de Villaverde, 2; doña Mercedes Poggio de Rubio, 5; doña María Teresa F. de Viesca, 5; doña Clara R. Guerra, de Tejera, 5; doña Teresa C., de Brockman, 5; doña Ana Roca, de Hervías, 10; doña María Buenaga, de Sicre, 1; ilustrísimo señor don Eugenio Domaica, 10; don E. Ramos, 1; doña Pilar Moyano, de García Sola, 5; doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas, 5; doña Trinidad de Rodríguez, 2; doña Dolores Díaz de la Sama, viuda de Joly, 5; doña Josefa Martínez de Pinillos, 5; doña Carmen de Córdoba, 2; don Venancio Sánchez, 2; don Matías Domínguez y señora, 5; señores Robles y Portilla, "Selecta", 3; excelentísimo sñor don José E. Varela, 5; doña Carmen Topalda, 2; doña C. Marín, de Blázquez, 5; doña Carmen y Josefa Vignau, 1; don Juan N. Puebla, 2; don José J. Vázquez, 2; doña Francisca Cantos, viuda de Mier, 1; don César Gutiérrez, 5; doña Leonor Ruiz, de Gómez, 10; doña Carmen Oliva de Abarzuza, 10; doña Francisca Mora, de Bedoya, 5; doña Belén Gómez, viuda de Puente, 2; doña María Teresa M., de Supervielle, 5; doña Ivonne M., de Cano-Manuel; doña Isabel Trujillo, de N. de Prado, 5; doña Micaela Moreno de Guerra, 5; doña María y Carmen Meléndez, 5; doña María de los Angeles Díaz, de Iraola, 2; señoritas de Gómez de la Portilla, 3; doña Josefa Herrera, viuda de Súnico, 2; don Ramón Muñoz, 5; doña Margarita E., de Cuvillo, 10; doña Dorotea Hervías, de García Plaza, 5; señorita María Africa Molins, 1; don José Alonso y señora, 5; doña Emilia Sicre y Carrera, 5; doña María Teresa Bascuñana, de Salazar, 2; doña Rosario Aspra, viuda de Velarde, 1; doña Teresa A., de Bedoya, 10; señora marquesa de la Garantía, 5; doña Juana de Herrera, 2; don Juan Soldevilla, 2; doña E. López, viuda de J. Hervías, 5; don Fernando Romero de Castro, 5; doña María del Carmen Lobatón y hermanas, 5; don M. Siaño, 1; doña María Silóniz, de Alfonsín, 5; doña Luisa Merello, de Sobrino, 5; doña María Merello, viuda de Díaz Brau, 5; doña María Luisa Gómez, de Picardo, 10; doña María de los Angeles Iraola, viuda de Nuche, 5; doña Ana Riedel, viuda de Rocha, 2; don Juan J. Viniegra y señora, 2; don Carlos Derqui, 2; señora viuda de Martín, 2; don Julio de la Torre, 1; don Remigio Gómez, 2; don Juan Pineda, 5; don E. Valero de Castro, 2; doña Joaquina Rabina, de Puig, 1; doña Antonia Herrera de Vázquez, 5; don Manuel Samalea y señora, 5; doña Pilar G. Sola, de Del Río, 3; señora de Merino, 5; don Juan L. Romero de Aranda, 5; señores Gallardo y Alba, 5; don Francisco Merchán, 5; doña María Guernica Iraola, 5; don Ignacio Merello y señora, 10; doña María Blanca B., de Pobil, 2; doña Amalia R. Guerra, de Iraola, 5; don Valentín Pascual y señora, 5; doña Mercedes Velarde, de G. Velasco, 1; señora de Hohr, 5; don Andrés Alvarez, 4; don José Ramírez Silvera, 5; don R. Gilardón, 5; señora de Montesoro, 4; don Francisco Miranda y señora, 2; don Juan Parodi y señora, 2; don Clemente Martínez de Azcoytia, 2; don Marcial Martínez y señora, 5; doña Aurora Vasallo Argumosa, 1; don Alfonso Arcas, 2; don René Arquis de Luart, 2; doña María Blanca B., de Pobil, 1: doña Javiera A., de Martín, 2; doña María Luisa Díaz, de Vargas, 5; doña Carmen Carranza, de Picardo, 5; doña Gloria Salas y Alcón, 5; doña María Valls, viuda de R. Matute, 15; doña Micaela P., de Aramburu, 5; doña Rosa Hohr, de Joly, 2; doña María L., de Peñas, 2; doña María H., de Bustamante 2; don J. Paredes Monje, 5; don Eduardo González Abella, 10; don José María Portillo, 2; familia de Portillo, 2; doña Carmen García, de Nogués, 5; don Francisco Castellón, 1; doña Manuela García, viuda de Viaña, 5; don José García López y señora, 5; don José Valderas y señora, 5; don Manuel Reyes y señora, 10; familia de Sánchez Caviedes, 5; don Lázaro Julbes, 1; doña Luisa García, de Márquez Sánchez, 10; don Francisco Calvo, 5; don José Fernández e hijos, 10; don Francisco Septiem, 5; doña Angeles Juliá, viuda de Barrios, 3; don Juan Jiménez y familia, 2; don Antonio Muñoz y señora, 2; don Diego Pérez Errazquín y señora, 2; señores de Abarzuza, 10; señoritas de Gutiééérez, 5; don Arturo Redondo, 5; don Manuel J. Lahera, 5; don Benjamín López Lefebvre, 5; don Eugenio Fortuñó, 1; señorita Gloria Fernández Wallop, 2; don Adolfo Calandria, 5; doña Amparo Lora, viuda de Tinoco, 1; don Francisco Gutiérrez, 10; don Fernando G. de Barreda, 2; don Valentín Fuentes, 1; familia de Solórzano, 2; señores de Ruiz Vilches, 2; señores de García Agulló, 2; don Federico Beigbeder, director de la Aeronáutica, 100; don Angel Ramírez, 2; don José L. Lacave, 5; don José Acosta, 2.

Total, 712.

Suma anterior, 768.

Recaudado hasta el día de la fecha, 1.480.

(Continuará).

Cádiz, 30 septiembre 1935.

Apuntes de sociedad

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Eduardo Rodríguez, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Marchó a Madrid, en el expreso, don José Prieto.

En el expreso de hoy marcha a Madrid, el gestor municipal, don Manuel de la Puente Arana.

Mañana onmemora la Iglesia la festividad de San Augusto y sus días nuestros estimados amigos los señore Marenco, Chacón, Conte y Bueno.

Nuestra cordial felicitación.

Programa que ha de ejecutar el domingo 6 a las doce y treinta de la mañana en la Plaza de Mina la Banda "Unión Musical de Cádiz", dirigida por su director don José A. Veiga.

Primera parte

"Homenaje de "Unión Muiscal" al Excmo. Ayuntamiento", pasodoble, José A. Veiga.

"La Capitana", selección, primera vez. Bela y Brú.

"La Danza Macabra", poema sinfónico. Saint Sáenz.

"La Damnación de Fausto", marcha húngara. Héctor Berhor.

Segunda parte

"La Campana Milagrosa", preludio (primera vez). Margnés.

"La Muda de Portieri, obertura. primera vz. S. Auber.

"Nabuconodosor", obertura, primera vez. J. Verdi.

"Manoliyo", pasodoble, primera vez. José A. Veiga.

Próxima la temporada de invierno, precisa renovar vestidos, abrigos, pieles, mantas de lana, alfobmras, etc. Las señoras han de preocuparse con tiempo de estos menesteres.

En esta población, tienen la facilidad que, acudiendo a LA INNOVACION, todo lo tienen resuelto. La exuberancia de tejidos recibidos por éstos almacenes, le permiten ofrecer más telas que nadie y precios ventajosísimos. VÉANLO.

En la parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer y con toda solemnidad se le administró el Sacramento del Bautismo al niño dado a luz por la distinguida señora de don Alfonso Candela Martín, de soltera María Jesús García Escribano.

La Capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, así como los restantes altares del templo, administrando el Sacramento el coadjutor don Rafael Hernández Lara, que le impuso el nombre de Alfonso, Pascual, Ramón de la Sagrada Familia, actuando de padrinos don Pascual y doña Vicenta Candela Martín, tíos del recién nacido, siendo testigos de la ceremonia don Enrique y don José García Escribano.

Ante el altar de la Milagrosa se cantó una salve al terminar el acto del Bautismo.

A los señores de Candela Martín (don Alfonso) nuestra enhorabuena.

Ayer mañana falleció en nuestra ciudad el acreditado agente comercial don Luis Sancho Oliveras.

Lo inesperado del fallecimiento produjo honda emoción pues el finado era general y justamente estimado.

Trabajador infatigable y caballero mereció siempre la simpatía y el afecto de cuantos le trataron.

A su viuda e hijo la expresión de nuestra sincera condolencia.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró una Misa solemne de requiem con responso, por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Fernández Castro, que falleció en Madrid el día 24 del próximo pasado mes de septiembre, después de recibir los Santos Sacramentos.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades del finado y de sus familiares como prueba elocuente de las simpatías de que gozaba el finado, que era muy estimado en nuestra ciudad por sus dotes de caballerosidad y simpatías.

El duelo lo presidieron los familiares del finado y numerosos amigos.

A la viuda, hijas y demás familiares enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra ligeramente mejorado en su delicado estado de salud nuestro, particular amigo don Juan Bish Roldán, padre de nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Un poco mejorado de su enfermedad salió ayer a la calle nuestro querido compañero, el crítico taurino de este periódico don José de los Ríos Sañudo.

Lo celebamos.

Hoy se efectuará el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Encarna Monzon con el joven doctor en Medicina señor Pereztrello.

Mañana, festiivdad de Nuestra Señora del Rosario, celebra sus días además de las ya felicitadas la encantadora y simpática niña Rosarito Jiménez, hija de nuestro estimado amigo don José.

Nuestra más cordial felicitación.

Por la señorita Palmira Díaz y para su hermano don Francisco, director de la Escuela de Náutica en ésta, ha sido pedida a la señora Viuda de Scharfhausen la mano de su hija María Luisa. La boda se celebrará en breve.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio todo género de felicidades.

De Barbate

LA NOVILLADA DEL DIA 13

Reina extraordinaria animación pir asistir a la magna novillada que tendrá lugar en nuestra simpática y alegre placita el próximo domingo 13.

Como ya hemos dicho actuarán los triunfadores Torerito de Triana y Luis Sánchez, figurando como sobresaliente nuestro paisano Manolo Benítez "Serranito de Vejer".

Poco hemos de deiir de este sobrbio mano a mano que nó sepa la afición. orerito se "hizo el amo", en Sevilla, por lo que las empresas se lo disputan y Luis Sánchez, el novel diestro algecireño que cuenta sus actuacioees por éxito, no lográndolo en todas sus partes el día de su debut en nuetra plaza por impedírselo el percance que tuvo la desgracia de sufrir.

El ganado de Arias de Reina, ha causado la admiración de cuántos han visto las fotos: kilos y pitones como "pa asustá" al más valiente.

A ruegos de la Empresa hemos de decir que las fotografías son auténticas y no como muchos que mal piensan propagando cosas apócrifas.

El próximo domingo el público llegará hasta la bandera.

SOBRE ALCANTARILLADO

Hasta nosotros llega la fausta nueva de que muy en breve comenzarán las obras de alcantarillado en esta nuestra muy sufrida aldeita.

La noticia ha llenado de regocijo a todos los convecinos. Nosotros, más incrédulos y menos optimistas, nos parece que la cosa no se llevará tan a prisa como se cree; pero de llevarse a cabo tan necesaria como importante obra vamos a permitirnos publicar a los cuatro vientos a quien corresponde el éxito: Corresponde sólo y exclusivamente a la importante empresa Entrecanales y Távora.

Hemos hecho esta aclaración, porque vamos: a lo mejor hay por ahí algún que otro personajillo que quiere atribuirse el acierto.

En estos tiempos de democracia...

EL CORRESPONSAL

5-10-35.

COSAS DE TOROS

EL DOMINGO 13 EN CADIZ.—LA TERNA SE HA COMPLETADO CON EL PUNDONOROSO "REBUJINA"

Decíamos ayer que pondríamos a nuestros lectores al corriente de cuantos detalles se relacionasen con este superespectáculo. Y fieles cumplidores a lo que en estas columnas prometemos, hoy hacemos honor a ello.

El cartel quedará formado así: Venturita, Pascual Márquez y José Jiménez (Rebujina), que ayer firmó su contrato.

La Empresa, después de otear el horizonte taurino, creyó—y a nuestro juicio acertadamente—lo más acertado "adquirir" para este próximo espectáculo al buen novillero José Jiménez (Rebujina). ¡Y qué bien que ha "caído" en la Afición gaditana que nuestra Empresa contratase al indígena diestro! Los gaditanos podrán comprobar si es cierto o no que el espada paisano puede seguir aspirando a ocupar un puesto preeminente entre los "ases". Ha sido, indiscutiblemente un gran acierto la contrata del fácil estoqueador y nada vulgar manejador de la capa y muleta.

Este eliciente unido a que Venturita se despide de novillero, y Márquez debuta en nuestro coso sin olvidar que Domecq se propone enviar una escogida novillada hará que el lleno de nuestra plaza el domingo 13 sea rebosado.

UN HOMENAJE A JUAN BELMONTE, EN JEREZ

Hoy domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar un almuerzo íntimo en honor del famoso diestro Juan Belmonte, homenaje de despedida por su actuación en el toreo, en la caseta del Casino Jerezano, en el Parque González Hontoria de dicha ciudad.

Son numerosos los aficionados de esta provincia, admiradores del trianero, que se proponen asistir, para así testimoniar sus simpatías al que llenó una época del Toreo, y que bien merecido tiene el descanso.

MAOLIYO.

MADRID

LA MATA CON UN CUCHILLO

Madrid, 5.—En el piso segundo de la casa número 13 de la calle Andrés Borrego, donde residía, una mujer llamada Josefa Rodríguez, fué muerta hoy por Francisco Consuegra Moreno, de cuarenta y cinco años, viudo, con varios hijos.

Parece ser que Consuegra, al conocer a Josefa, le había hecho entrega de cierta cantidad.

Hoy la pidió el dinero o parte del mismo, reprochándole además su conducta.

Con tal motivo ambos discutieron violentamente y Consuegra agredió a Josefa con un cuchillo, produciéndole la muerte.

Josefa Rodríguez fué conducida la casa de socorro, donde ingresó ya cadáver, a consecuencia de una herida de tres centímetros en la región supraclavicular izquierda.

Francisco Consuegra, después de cometido el crimen, marchóse a la calle, entregándose en la calle de San Bernardo a la pareja de Seguridad de vigilancia.

El juez, después de tomarle declaración, ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

UNA RIÑA ENTRE MATRIMONIO ORIGINA UN SUCESO SANGRIENTO Y RESULTA UN HOMBRE MUERTO :: EL AGRESOR ES DETENIDO

Madrid, 5.—En las casas números 19 y 28 de la calle de Francisco Navacerreda, habitaban, respectivamente, los matrimonios compuestos pir Alfonso López Gómez, sereno suplente de la calle de Alcalá, y Ana Centeno; y por Alfonso García, tranviario, y Josefa San Clemente.

En el día de ayer, dos hijos de los citados matrimonios, ambos de cinco años, llegaron en sus juegos a golpearse.

El hijo del tranviario subió llorando a su domicilio y entonces su madre bajó a la calle, propinando varios golpes al otro muchacho.

Al informarse de lo sucedido, Alfonso López, que además de sereno es portero de la casa número 19, trasladóse al domicilio de Alfonso García y reprochó a Josefa San Clemente su conducta, llegando a insultarla.

Las cosas quedaron así hasta las primeras horas de la mañana de hoy en que, cuando Josefa San Clemente llevaba a su hijo a la escuela, encontróse con Ana Centeno.

Las dos mujeres riñeron y llegaron a las manos, llevando la peor parte en la reyerta la primera que resultó con algunos arañazos en la cara.

Al informarse de lo ocurrido, Alfonso García salió de su casa, dirigiéndose al domicilio de Alfonso López. El portero de la finca llamado García, temiendo que entre los dos se registrase cualquier grave reyerta, intentó disuadir de sus propósitos al tranviario.

Como no lo lograse, decidióse a acompañarle. Los dos hombres llegaron a la portería de la casa número 19. Una vez allí comenzaron a discutir en tonos agrios López y García.

Presenciaban la escena los hijos de López que, asustados, prorrumpieron en llanto desde una habitación contigua donde se encontraban. Su padre volvióse hacia éllos, para ordenarles que se callasen.

Entonces Alfonso García, creyendo que López intentaba sacar una pistola, hizo uso de un revólver que llevaba consigo, disparando siete veces sobre su contrincante.

Todos los disparos alcanzaron a Alfonso López, que cayó exánime a tierra. Trasladado a la casa de socorro, sucursal del Distrito del Congreso, los médicos se limitaron a certificar su defunción.

Padecía siete heridas de bala: una, mortal de necesidad, en el costado izquierdo; tres en la rodilla, dos, en forma de sedal, en la región occipital y una última en el hombro derecho.

Minutos después de cometido el crimen, se presentó Alfonso García en la Comisaría correspondiente, relatando los hechos en la forma expuesta.

El juez de guardia dispuso su ingreso en la Cárcel Modelo.

Telegramas detenidos

Madrid: Julio Ponte. Teléfono 1,48. Desconocido.

Jerez de la Frontera: Leopoldo Lengarón, Sagasta 12. Desconocido.

Carraca: Dolores de la Osa, Soledad, 19. Desconocido.

Sabadell: Varela, Columela.

Puebla Caramiñal: Marcelino Souto, Sopranis, 20. Desconocido.

Gijona: Fernando Rosado. Segismundo Moret 2. Desconocido.



Anuncios económicos

Más noticias del conflicto italo-abisinio

(Viene de la plana 6)

EL CONSEJO HACE EL ULTIMO ESFUERZO DE CONCILIACION

Ginebra, 5.—Se prevee la adopción por el Consejo de la Sociedad de Naciones del informe y las recomendaciones hechas por el Comité.

Agotado el procedimiento del artículo 15, con dicha aprobación, y al aplicar el artículo 16, el Consejo designará el Estado agresor por votación pública, o, como se cree en general, se contentará con una designación implícita hecha por el informe.

Esta última solución desencadenaría automáticamente las sanciones en caso del fracaso del último esfuerzo que hoy intenta el Consejo en favor de la conciliación.

SE CREE QUE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES DECLARARA AGRESORA A ITALIA Y ACORDARA LA IMPOSICION INMEDIATA DE SANCIONES

Ginebra, 5.—Presidida por Vaconclos, ha celebrado una sesión de cincuenta y cinco minutos, durante la cual, según se cree, se ha llegado a la conclusión implícita de que Italia es el país agresor.

En los medios británicos se declara que la Sociedad de Naciones ha avanzado bastante en la cuestión de la adopción de fuertes medidas para contrarrestar la acción de Italia.

En los medios autorizados se pronostica que el Consejo proclamará a Italia como agresor, en la sesión del lunes o martes, para permitir de ese modo el que la Asamblea pueda preparar las sanciones cuando se reúna el próximo miércoles.

PARA PROTEGER A LOS SUBDITOS EXTRANJEROS. - EL ESPIRITU GUERRERO SERA PROPAGADO A LAS TRIBUS DE LA SOMALIA INGLESA

Harrar. (Del enviado especial de la United Press, H. R. Ekins).—El gobernador de la provincia de Harrar, Nassibu, se muestra intranquilo sobre la suerte que puedan correr los extranjeros en el caso de que los italianos emprendan ataques aéreos sobre Harrar, por lo que ha conferenciado con el cónsul de la Gran Bretaña, Mr. Andrews.

Durante la entrevista han hablado de los preparativos hechos por este cónsul para facilitar refugios a doscientos súbditos ingleses, principalmente indios, árabes y somalis, en los terrenos del consulado de Harrar, al pie de la montaña protectora.

El espíritu guerrero se ha propagado por las tribus de la frontera de la Somalia inglesa. Los sultanes regionales han ordenado que se maten corderos y vacas, y dado órdenes para grandes fiestas, a las que ha sido invitada la multitud.

Los indígenas han comenzado a armarse con la intención de atacar a los italianos, sin tener en cuenta de si se ha hecho o no la declaración oficial de guerra.

SE CIERRA EL CIRCULO DE HIERRO ALREDEDOR DE ADUA :: ESTA SERA TOMADA EN LAS PRIMERAS HORAS DE HOY :: EL AVION DEL CONDE CIANO FUE ALCANZADO POR MUCHOS PROYECTILES :: PERMANECE EN ADDIS ABEBA EL MINISTRO ITALIANO

Roma, 5.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que el círculo de hierro alrededor de Adua se cerraba cada vez más.

Añadió que el asalto definitivo se realizaría el domingo o lunes por la mañana.

Ha continuado explicando que se ha sabido hoy que el avión de bombardeo pilotado por el conde Cianno, yerno de Mussolini, fué alcanzado por bastantes balas durante el bombardeo, para realizar el objetivo italiano del primer día de combate, el jueves.

El avión, sin embargo, no sufrió nada de importancia.

Ha manifestado también que las bajas que han tenido hasta ahora las fuerzas italianas son "insignificantes", añadiendo que la moral y la salud de las tropas eran excelentes.

El conde de Vinci y ex ministro de Italia en Addis Abeba, así como el personal de la Legación, se encuentran todavía en la capital de Abisinia.

Además del conde de Vinci y del personal de la Legación hay sólo tres ciudadanos italianos en Addis Abeba.

LOS ITALIANOS DE CHILE

Santiago de Chile.—Un contingente de 34 súbditos italianos, al mando del cual está el conde Emilio Miniscalchi, partirá el día 25 del actual para prestar servicios en la guerra etiope.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMEN-OPOSICION

En el Tablón de anuncios de la Normal está expuesta al público la siguiente convocatoria para el ejercicio oral de Letras:

Para conocimiento de los interesados, se transcribe la siguiente Orden ministerial, remitida a este Centro por la Sección 10 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que copiada a la letra dice así:

"El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento me dice con esta fecha lo que sigue: Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado confirmar la Orden telegráfica que en el día de ayer fué dirigida a la Presidencia del Tribunal que juzga el examen-oposición para ingreso en las Escuelas Normales de Cádiz y Ceuta, orden a la que se le dará cumplimiento, salvo el caso de que los ejercicios escritos, que según Reglamento hayan de remitir los aspirantes, hayan sido ya practicados.

En este segundo supuesto, el Tribenal que ahora entiende en el expresado examen, continuará actuando en la forma reglamentaria hasta que terminados todos los ejercicios dicho Tribunal, en la forma reglamentaria haga la adjudicación de las plazas que oportunamente fueron asignadas.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 3 de octubre de 1935.—Justo Villanueva (rubricado)."

En su consecuencia, se convoca a los señores aspirantes que figuran en las lista de aprobados, expoestas al público en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal, para dar comienzo al ejercicio oral de Letras, a las nueve de la mañana del día 7 del corriente mes, haciendo constar que actuarán en primer término los alumnos de Cádiz.

Cádiz, 5 de octubre de 1935.—El Secretario del Tribunal, Juan Almorza. — V.º B.º La Presidente, María Josefa Pascual Ríos.

Un escrito del capitán Rojas

El capitán Rojas, preso en el castillo de Santa Catalina y condenado por los sucesos de Casas Viejas, elevó ante la Sala primera de esta Audiencia Provincial un escrito en el que da cuenta de padecer una dolencia de carácter reumático, por lo que solicita ser reconocido por el médico forense.

La Sala ha desestimado la petición, fundándose en que se trata de una enfermedad natural, cuya curación no compete al forense.

Como consecuencia de esta negativa, el capitán Rojas será visitado, si así lo desea, por un médico particular.

S. G. G.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Carmen Moreno Eliza.

La noticia del fallecimiento ha causado general sentimiento tanto en Cádiz como en San Fernando, pues la finada contaba con unánimes y muy merecidas simpatías.

El entierro que tendrá lugar esta tarde, constituirá sin duda una fuerte manifestación de pesar.

A los familiares de la finada enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Provincias

DETENCION DE LADRONES DE ALHAJAS

Barcelona.—Hace días se cometió un robo en una casa de la plaza de Francisco Maciá, apoderándose los ladrones de alhajas y una pistola.

Fueron detenidos Francisco Nadal y Antonio López, sobre los que recayeron sospechas de ser los autores del robo.

Interrogados por el Jefe de Policía, confesaron haber cometido aquél y facilitaron los nombres de las personas a las que vendieron lo robado.

SUMARIO POR ENVENENAMIENTO. -- SE TRATABA DE BUSCAR UNA HERENCIA

Barcelona.—Ante el Juzgado que sigue el sumario por supuesto envenenamiento de Emilia Baiget, por denuncia de dos mujeres que esperaban heredarla. ha prestado declaración el médico que prestó asistencia a dicha señora.

Dijo que había asistido a la enferma en el momento de su muerte, sin que pudiera apreciar en ella síntima alguno de intoxicación o envenenamiento.

Añadió que su cliente había sufrido recientemente una intervención quirúrgica y que más tarde fué nuevamente operada por haberse reproducido la causa, motivando su fallecimiento.

MISTERIOSO RAPTO DE UN NIÑO

Santander.—La guardia civil comunica que en el pueblo de San Vicente de oranzo se presentó un automóvil de matrícula francesa, cuyo conductor preguntó por un chico que ha pasado el verano en el pueblo.

Cuando el muchacho le fué presentado, el desconocido lo metió rápidamente en el coche, con el que se dió a la fuga, sin que hasta ahora se haya podido dar con su paradero.

Se dice que se trata de un niño francés, cuya madre reside en París y cuyo padre trabaja en una fábrica de la montaña santanderina, y se supone que el desconocido fuese un enviado de la madre, encargado de llevar a su lado al hijo.

FALLECE UN EX ALCALDE

...Pontevedra, 5.—Ha fallecido José Carvajal Hernández, jefe provincial del partido republicano liberal demócrata, que fué alcalde de Pontevedra.

ESTAFADOR DETENIDO

Barcelona.—Cuando a primera hora de la noche pasaba por la Rambla del Centro un agente de Vigilancia, se cruzó con uno de los individuos autor de una estafa a un centro financiero y que ha hecho víctimas de estafa a numerosas personas.

El agnete invitó al individuo a que le acompañara a la jefatura y como hiciera alguna resistencia, el agente se dió a conocer y le participó que desde aquel momento podía considerarse detenido.

En el referido lugar como centro policiaco el directivo dijo llamarse Rosendo Masip Barrionuevo y una vez que se obtuvo la correspondiente filiación, quedó encerrado en uno de los calabozos de la jefatura para ser interrogado más tarde.

A LA MEMORIA DE LOS HEROICOS SOLDADOS DE ESPAÑA

Barcelona, 5.—El homenaje que el frente españolista organiza en memoria de los soldados que murieron durante los sucesos separatitas ha sido suspendido.

No obstante los organizadores se proponen depositar el día 6 coronas de flores en las tumbas de los heróicos soldados de España.

El mismo día, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, se celebrará en sufragio de los muertos de aquellos sucesos un acto religioso.

Derecha de Cataluña ha dirigido una alocución a sus militantes para que tomen parte en los homenajes indicados.

EL FALLO DE UNA SENTENCIA

Sevilla, 5.—Cerca de las tres de la mañana terminó la vista de la causa por los sucesos de Aznalcocer dándose lectura a la siguiente sentencia:

Se condena a Manuel Miranda, Martín Ruiz Areneros, Adrián Irusa Asusmendi y José Carvajo Alvarez, por delito de homicidio en riña tumultuaria, a dos años cuatro meses y un día de prisión, y por el delito de lesiones a dos meses y un día.

Por el delito de falta menos grave a diez días de prisión y 15.000 pesetas de indemnización.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10.30: Presenta en España la moderna producción "Ufilms"

UNA CARMEN RUBIA

por Martha Eggerh. — Música de Franz Grothe. — A las 5: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7 y 10,30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades desde las doce del día en el Gran Teatro Falla..—Mañana lunes, Festividad de la Patrona, estreno: "AVENTURA EN EL SUDEXPRESS", comedia musical por Charlotte Susa.

CINE MUNICIPAL

Domingo 6 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: "EL JINETE RELAMPAGO", producción de cow-boys, por Budy Roosevelt; "LA CUÑADA, NI EN LA PARED", cómica, por Charles Chasse; "MAS FUERTE QUE UN TORO", dibujo, por el gran "Popeye"; "BETTY, CAZA LA MOSCA", dibujo Betty; "BASTA DE RUIDOS", dibujo. — Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: Exito enorme de la internacional pareja Stan Laurel y Oliver Hardy, en la grandiosa producción "Metro"

"HABIA UNA VEZ DOS HEROES"

En español.—A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. En preparación: "ROSARIO LA CORTIJERA" y "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Domingo 6 de octubre de 1935.—Infantil cómica extraordinaria, a las tres: "SALVAD A LAS MUJERES", por los amos de la risa Stan Laurel y Oliver Hardy; "POR EL ARTE DE BIRLI BIRLOQUE", por La Pandilla; "ME ALEGRO DE DE VERTE BUENO", dibujo Popeye; "OPERATE, PATSY" por Thelma Tood; "EL RATON Y EL GATO", dibujo en colores. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE Y NOCHE: La simpatiquísima y pequeña gran artista Shirley Temple en

OJOS CARIÑOSOS

producción "Fox", en español, con James Dunn. — A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca 1'25.

Popular Cinema

Domingo 6 de octubre de 1935. — Gary Cooper, Fredric March y Miriam Hopkins en

UNA MUJER PARA DOS

"Paramount", en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
6
DOMINGO
San Bruno

Del conflicto italo - abisinio

Las tropas italianas han ocupado Adigrat y se dirigen hacia Adua, que esperan tomarla en breve

LAS TROPAS QUE OCUPARON ADIGRAT. -- CONTINUAN LA MARCHA HACIA ADUA

Asmara.—Las tropas del general Santino han sido las que ocuparon Adigrat. La ocupación se realizó sin incidentes. Todas las columnas han continuado el avance. Millares de soldados se dirigen a Adua, que se cree será también ocupada hoy, aunque debido a la lentitud de las comunicaciones es posible que no se tenga noticia de la ocupación hasta mucho después.

Centenares de millas de territorio etiope están ya en poder de los italianos, que a pesar del calor sofocante, bajo un sol tropical, dan muestra de gran valor.

Tanto los combatientes como los obreros que trabajan en el arreglo de carreteras y pistas, desarrollan enorme actividad.

SOBRE ADUA SE REALIZA UN MOVIMIENTO CONVERGENTE.-- LAS FUERZAS ETIOPES SE PREPARAN A LA DEFENSA

Asmara.—Desde el frente Norte, después de haber consolidado su posición en Adigrat, el Ejército italiano ha comenzado esta mañana un movimiento convergente sobre Adua.

El ala izquierda, que manda el general Santini, viró al Oeste, mientras que el ala derecha, que el viernes por la noche estaba a doce millas de Adua, caminaba despacio.

Los italianos esperan aislar al ras Seyum, que intentará defender Adua.

Tropas abisinias, compuestas de 10.000 a 15.000 hombres, avanzan rápidamente para ayudar al ras.

Probablemente la batalla se librará en las afueras de Adua.

Se sabe que los aviadores han informado que vastos grupos de etiopes ocupan fuertes posiciones defendidas por gran número de cañones.

Se cree que los refuerzos abisinios no llegarán con tiempo bastante para cooperar a la defensa de Adua, pero seguramente entorpecerán las líneas italianas de comunicación e impedirán que el avance sea tan rápido como se quiere.

Parece que el general Di Bono está aprovechando la experiencia del Ejército inglés en su campaña sobre el terreno montañoso del Noroeste de la India, ordenando que los askaris que luchan en la montaña flanqueen el grueso de las columnas en su marcha y ocupen vanguardia y retaguardia y fuertes dispuestos para que el resto de las tropas pueda ejecutar más o menos fielmente su programa a través de un territorio virtualmente limpio de enemigos.

Si las tropas de Santini no sufren retraso, es probable que los italianos ocupen Adua esta tarde. De lo contrario, la ocupación será aplazada hasta el domingo.

Esta mañana se realizó la ocupación total de Adigrat. El pueblo muestra las cicatrices del bombardeo, especialmente en las posiciones que ocuparon las tropas abisinias, pues se ven grandes hoyos causados por la explosión de las bombas. No obstante, la mayoría de las casas pertenecientes a la población civil están intactas.

EL EMPERADOR ORDENA QUE TODOS LOS EXTRANJEROS ABANDONEN EL TERRITORIO ETIOPE

Diredawa. (Del corresponsal de guerra de United Press, H. R. Ekins).—Urgente.— El emperador ha cursado órdenes para que todos los extranjeros abandonen inmediatamente el territorio etiope.

LAS ORDENES SE REFIEREN SOLO A UNA ZONA ABISINIA

Diredawa. (Del corresponsal de guerra de la United Press, H. R. Ekins).—Urgente.—Se aclara que las órdenes referentes a la evacuación de extranjeros impartidas por el emperador, se refieren a la zona de Diredawa exclusivamente.

UN RUDO COMBATE CON LOS ITALIANOS. - HAY MUCHOS MUERTOS

Addis Abeba, 5. Urgente.—El Ras Seyum, comandante de las fuerzas etiopes en Adua, telegrafía que esta mañana ha tenido un duro combate con los italianos, al Norte de Adigrat, punto que ayer fué ocupado por los italianos.

Según el Ras Seyum, muchas personas resultaron muertas en esta batalla.

EVACUACION DE SUBDITOS ITALIANOS

Addis Abeda, 5.—Ha salido un tren que conduce cincuenta súbditos italianos, la mitad de los cuales son de Eritrea, entre ellos ocho monjas y tres médicos.

Han salido cuatro coches con fuerzas de la guardia imperial y dos camiones de municiones.

En la capital circulan muchos rumores sobre la contienda, entre ellos la noticia de que los bombardeos de Adua han ocasionado quinientos muertos y heridos.

LA ACTITUD DEL JAPON

Tokío.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha manifestado que la actitud del Japón en la guerra italoetiope, espera coincidir con la de la Sociedad de Naciones, aun cuando Japón abandonará aquel organismo internacional durante la ocupación de Manchuria.

Sin embargo, ha añadido que el Gobierno no declararía su actitud oficialmente, a menos que se aclare la situación.

EN ITALIA SE QUIERE ANUNCIAR CONJUNTAMENTE LA TOMA DE ADUA Y ADIGRAT

Roma.—Italia espera esta mañana con gran ansiedad la noticia de la captura de Adua, puesto que representa la realización del primero de los objetivos espectaculares de la campaña en Etiopía. Hay que calcular un promedio de quince a veinte horas para que lleguen las noticias de Etiopía confirmadas oficialmente.

Se espera que el anuncio de la toma de Adua sea celebrado por toda Roma, que se lanzará a la calle. El regocijo de la población será general para celebrar el desquite de 1898.

Es curioso destacar que no se ha informado todavía al pueblo italiano de la toma de Adigrat, noticia que no se ha autorizado a los periódicos publicar.

Parece que el Gobierno prefiere anunciar al mismo tiempo la toma de Adua y la de Adigrat, para celebrarla conjuntamente. Sólo se ha permitido a los corresponsales extranjeros hacer uso de las noticias oficiales para cursalas por telégrafo.

MEDICOS NEGROS A ABISINIA

Nueva York.—El Comité pro Etiopía ha anunciado que se dispone a enviar a Etiopía siete médicos negros y un servicio completo para cincuenta camas de Hospital.

ROOSEVELT SE INFORMA DEL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

Nueva York.—A bordo del barco de guerra "Houston", el presidente Roosevelt, que se encuentra en este barco, rumbo al Sur de Baja California, con su séquito presidencial, recibe constantemente mensajes radiotelegráficos informándole del desarrollo de los acontecimientos de la guerra italoetiope.

CENSURA EN ABISINIA

Addis Abeba.—Se ha anunciado hoy que se está organizando una censura para interceptar cualquier mensaje que entre o salga de la nación que sea considerado indeseable.

LOS ESTADOS UNIDOS TENDRIAN QUE IR A LA GUERRA

Gerard Falls (Iowa).—Según el candidato S. Nye, publicano por Norte Dakota, la acción conjunta de Inglaterra y Francia en la propuesta de aplicación de sanciones económicas contra Italia, conducirá a los Estados Unidos a una guerra.

LAS CONSIGNACIONES MERCANTES DE ITALIA

Hamburgo.—Según datos obtenidos en los medios navales, las consignaciones mercantes de Italia durante el quince de agosto al primero de septiembre, se elevaron a un total d trscientas mil toneladas de los envíos mercantes extranjeros especialmente ingleses, griegos, españoles.

Por los fletes se pagaron ciento veinte mil libras esterlinas.

UN AVIADOR ABISINIO RECHAZA A LOS ITLIANOS

Londres.—El aviador norteamericano Rorannes Robinson que lucha a llado e Etiopía echazó a orsd aviones italianos, según se ha comunicado desde el frente al gobierno etiope.

ABISINIA NO QUIERE QUE LUCHEN LAS DEMAS NACIONES

Londres.—El ministro de Etiopía en Londrse Aza Larneh Martin ha manifestado que su país preferiría sufrir la muerte y destrucción por mano de Italia que ver que otras naciones son arrastradas a una guerra mundial por su defensa.

Esta declaración del ministro etiope doctor Martín ha sido facilitada en la Legación de su país.

GOMBOES QUIERE ACTUAR DE MEDIADOR ENTRE ROMA Y BERLIN

Viena, 5.—En los medios diplomáticos se informa que el primer ministro de Hungría Julius Goemboes, visitará pronto a Mussolini.

Se cree que Goemboes actuará de mediador entre Roma y Berlín. Se considera probable que sea portador de un mensaje encaminado al restablecimiento de las relaciones amistosas entre los dos países.

Los observadores señalan que Mussolini, ante las dificultades etiopes del momento actual, estará probablemente más inclinado que nunca a enterrar los odios incubados por la Gran Guerra, y dispuesto a concluir un compromiso, por el cual obtendría Italia un valioso apoyo en el curso de la crisis actual.

LA SOCIEDAD DE NACIONES CONVOCA A SESION PUBLICA

Ginebra, 5.—La Sociedad de Naciones ha convocado a sesión pública del Consejo de la misma, para las cinco de la tarde para deliberar sobre la cuestión italoetiope.

LAS DEFENSAS COSTERAS DE LOS ESTADOS UNIDOS SON LA MAS PERFECTA DEL MUNDO

Abrdeen, Estado de Marylan: Nueve mil artilleros han presenciado una demostración de las defensas costeras mecanizadas, del tipo más moderno conocido hasta ahora. En estas pruebas han actuado tanques que han corrido a una velocidad de cien kilómetros por hora. También han desfilado otros tanques blindados, e treinta y cinco toneladas con una dotación de siete hombres al mando de cinco ametrallaoras.

Se han hecho pruebas con el cañón de diez y seis pulgadas, que tiene un alcance de tiro de cincuenta kilómetros y los nuevos morteros que arrojan columnas de humo y cortinas de gases. Han desfilado ciento veinticinco tipos diferentes de aviones. La oficialidad que ha presenciado las pruebas ha manifestado que constituyen el primer paso para un desenvolvimiento de una rápida fuerza móvil.

UN INMINENTE BOMBARDEO DE DIRE DAWA

Dire-Dawa, 5.—Del corresponsal de guerra de la United Press, H. A. Ekins. La orden de evacuación de extranjeros ha venido acompañada de rumores de un inminente bombardeo de Dire-Dawa, por los aviones italianos, procedentes de Assab.

EL TRAFICO DE ORO POS MIEDO A LA GUERRA EN EUROPA

Cherbourg, 5.—Continúa el tráfico de oro, integrado principalmente por el capital en barras del preciado metal, determinado por el miedo a la guerra en Europa, con dirección a los Estados Unidos en busca de un refugio más seguro.

A bordo del trasatlántico "Albert Ballin", han salido para Nueva York, ochenta y siete cajas, de barras de oro valuadas en setenta y dos millones de francos.

LA MARINA FRANCESA ESTA PREPARADA PARA ACUDIR EN AUXILIO DE INGLATERRA

París, 5.—La marina francesa está preparada para acudir en ayuda de la flota británica, si los italianos emprenden un ataque no provocado contra los ingleses, es la opinión general que prevalece en los medios oficiales.

ETIOPIA PIDE LA APLICACION DE SANCIONES MILITARES

Ginebra, 5.—Oficialmente se ha sabido que Etiopía ha solicitado de la Sociedad de Naciones que aplique sanciones de acuerdo con el artículo diez y seis, del Convenio.

LAS ACUSACIONES QUE HACE EL NEGUS CONTRA ITALIA

Ginebra, 5.—La nota enviada por Etiopía pide la aplicación de sanciones militares y económicas contra Italia, según las normas que señalan los párrafos primero y segundo del convenio.

En la nota enviada, el emperador acusa a Italia de haber mandado tropas a través de la frontera etiope y de haber bombardeado poblaciones indefensas y haber aniquilado la población inocente."

LA COTIZACION DEL DOLAR Y DE LA LIBRA

Londres.—El dólar abrió a 4,89 y cerró a 3,89 1/8.

Nueva York.—La libra esterlina abrió a 3,88 1/2, y cerró a 4,88 7/8.

SALE PARA ITALIA UN CONTINGENTE SUDAMERICANO. EL INVENTOR MARCONI

Río de Janeiro.—El primer contingente sur americano de 459 voluntarios para las fuerzas italianas marchó de esta ciudad a bordo del "Augustus".

Dichas fuerzas integrábanla doscientos hombres de Argentina, 86 del Uruguay y los restantes del Brasil.

El marqués de Marconi también estaba a bordo con rumbo a Italia.

LOS ETIOPES SE CONCENTRAN PARA LA RESISTENCIA. UNA COLUMNA Y UNA CIUDAD BOMBARDEADAS

Roma.—Los aviadores comunican que los etiopes se están concentrando para la resistencia. El Ras Sayum, gobernador de Adua, cuyo palacio ha sido bombardeado, tiene una columna cerca de Adua, y otra compuesta por varios millares de hombres en las inmediaciones de Adigrat.

En la región de Bircután, a la derecha de Maravionas, una columna ha sido bombardeada hoy, después de haber visto un grupo formado en el ala derecha.

A las ocho de esta mañana ha sido bombardeada Darotacle, que se encuentra a una distancia de diez millas al Norte de Adua, por medio de bombas pequeñas.

CONTINUA EL AVANCE HACIA ADUA. - LO QUE DICE EL COMUNICADO OFICIAL

Roma.—El avance italiano con dirección a Adua continúa regularmente. Las tropas no han entrado todavía en la ciudad.

Un comunicado oficial dice especialmente:

"La vanguardia de las tropas metropolitanas y el cuerpo de Ejército indígena han llegado respectivamente a Adigrat y Entiscio. Las tropas de la metrópoli han vencido la resistencia abisinia en Derotacle y continúan su marcha hacia el Sur, después de haber descansado durante la noche más allá de esta localidad.

Esta mañana, a las cinco, han reanudado la marcha hacia Adlant. En el frente de Somalia nuestras tropas han ocupado Dolo y otras localidades limítrofes. Seis aviones han bombardeado orrahei."

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE PRENSA. - VARIAS CIUDADES ABISINIAS CON BANDERA BLANCA SE PONEN BAJO LA PROTECCION DE ITALIA

Roma.—El Ministerio de Prensa publica la siguiente nota:

"Durante la jornada de ayer, nuestras tropas, con ímpetu y entusiasmo crecientes, han progresado hacia sus objetivos.

El primer Cuerpo del ejército nacional y el Cuerpo indígena han llegado, con sus vanguardias, respectivamente, a Adigrat y a Elcicho, cuyas poblaciones, provistas de banderas blancas, se pusieron bajo la protección de Italia.

A la derecha del segundo Cuerpro del ejército nacional, después de haber dispersado, con el concurso de la aviación, la resistencia de las tropas enemigas, que se habían hecho fuertes en Daro Tacle, prosigue también hacia el Sur, pasando por la noche más allá de esta localidad.

En la llanura oriental, la aviación dispersó un fuerte grupo que acampaba en la región de Aussa.

El poblado de Ambadircutan, ocupado por el ejército del Ras Gutu, fué bimbardeado por los aviones italianos.

El general Di Bono comunica que todas las tropas han dado excelente prueba de resistencia a las fatigas y a las dificultades del terreno, no obstante la elevada temperatura reinante.

A las cinco de la mañana de hoy se ha reanudado el avance.

En el frente de Somalia, nuestras tropas han ocupado en el sector occidental varias localidad limítrofes.

Se ha efectuado un bombardeo en Gorracei con una escuadrilla de aparatos "Caproni".

LOS ITALIANOS OCUPAN VARIOS PUESTOS. - SE ENCUENTRAN A UNOS KILOMETROS DE ADUA

Addis Abeba.—Se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Los italianos han ocupado los puestos de Wageta y Enguela. Hay numerosos muertos en las fuerzas etíopes. Los italianos han llegado a algunis kilómetros de Adúa.

PARA DIRIGIR LA GUERRA EN EL SECTOR DE OGADEN

Harrar.—El gobernador de la provincia de Harrar, Nassibu, ha terminado sus planes para marchar con dirección al frente Sur de Ogadén, para dirigir las operaciones etíopes contra el general italiano Graziani, en el momento en que comiencen las hostilidades en dicho sector.

EL PRIMER PASO PARA CALIFICAR A ITALIA COMO AGRESORA

Ginebra.—En la decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones adoptada hoy de nombrar un Comité para estudiar la situación etíope y designar cuál país es el agresor, constituye el primer paso para calificar a Italia como agresor, según la creencia general en los medios de la Sociedad de Naciones. De esta manera quedaría preparado el camino para la rápida aplicación de senciones.

El Comité de los Seis comenzó inmediatamente sus reuniones al convocar la Asamblea para el próximo miércoles.

En tanto que este Comité emite su fallo, el Consejo ha adoptado la recomendación del Comité de los Trece, en la que implícitamente se advierte a Italia y Etiopía que deben cesar las hostilidades. Esta es una acción mucho más enérgica que la adoptada por el Consejo en ocasiones anteriores, en las que hizo nada más que telegrafiar a los beligerantes pidiéndoles que cesara el fuego.

EL PLAN DE AVANCE ITALIANO ERA YA CONOCIDO DEL SERVICIO SECRETO

Londres.—El "Times" anuncia que el avance italiano en Abisinia se realiza con arreglo al plan fijado desde hace varias semanas, y cuyas grandes líneas parece conocían ya los servicios secretos europeos.

Este hecho desvirtúa la nota italiana a la Sociedad de Naciones, que pretende que el avance es una respuesta de las provocaciones de la movilización abisinia.

El avance de las tropas italianas ha sido fijado como sigue: Traspaso de la frontera el uno y el dos de octubre, y servicios de reconocimiento el día tres. Ocupación de nuevas posiciones el día cuatro.

El plan estratégico italiano se presentará como dos movimientos de blanco contra Addis Abeba, y un movimiento centra de Corbertura.

SE TRATA DE QUE EL PASO DEL CANAL DEL SUEZ SEA MUY COSTOSO PARA ITALIA

Roma.—El "Daily Tlegraph" dice que Londres estudia en la actualidad el momento directo de sanciones que permitan hacer el empleo del canal de Suez muy costoso para Italia, sin que sea necesario cerrar el canal.

Según dicho periódico, se piensa proponer a los directores de la Compañía del Canal que eleven al triple los derechos de paso para todos los transportes de carácter militar, ya se trate de personal o material.

Los derechos serían elevados de uno a tres chelines por tonelada.

LA ENTREVISTA ENTRE SAMUEL HOARE Y EL EMBAJADOR ITALIANO :: ITALIA NO SE RETIRARA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ::EL VERDADERO PENSAMIENTO DE MUSSOLINI :: EL DUCE AFIRMA QUE LAS MEDIDAS MILITARES EN AFRICA NO NO CIERRAN LA PUERTA

Londres, 5.—El "imes", publica un extenso informe sobre el contenido de la entrevista entre el ministro ingles de Negocios Extranjeros Sir Samuel Hoare y el embajador de Italia, señor Dino Grandi.

Según estas versiónes parece que el documento presentado por mediación de sus embajadores en París y en Londres hay nuevas propuestas de negociaciones.

El señor Grandi trasmitió al señor Hoare una salutación muy cordial de Mussolini idéntica, por otra parte, a la transmitida en París al señor Laval.

Declara Mussolini que quiere evitar toda gestión que pueda provocar un conflicto de mayor extensión.

Pone de relieve su deseo de colaborar con los dos Gobiernos y declara que los últimos acontecimientos no han cambiado en nada su actitud.

Si todo dependiera únicamente de su voluntad, el conflicto seguiría puramente local y podría evitarse una guerra colonial o una conflagración general.

En oponión del Duce, la causa de la paz y la duración de las hostilidades podrían mejorar si la situación actual de tirantez dejara de existir para ser sustituída por una colaboración en interés de una solución definitiva.

Todas las partes interesadas podrían colaborar en este sentido, descartando simultánea y efectivamente las medidas de precaución contra un peligro inexistênte en realidad.

Mussolini se declara consciente de las responsabilidades que le incumben para la defena de los intereses italianos, pero querría conservar también la colaboración con las naciones, condición primordial de una paz duradera en Europa.

No se retirará, pues, de los círculos en la conferencia de Ginebra, aunque opina que Italia hubiera debido ser tratada con justicia en dicha ciudad.

Italia asistirá a las conversaciones animada de un espíritu de colaboración, sin la menor idea preconcebida de querer retirarse en la primera ocasión. a menos que no se vea obligada por la actitud de los demás miembros de la Sociedad de Naciones.

Las medidas militares ejecutaas en Africa no cierran la puerta, según el señor Mussolini, a conversaciones pacíficas con los Gobiernos francés e ingles.

MAS NOTICIAS SOBRE EL MENSAJE DE MUSSOLINI AL GOBIERNO INGLES

Londres.—Se anuncia que la comunicación hecha por el señor Mussolini al Gobierno inglés declara especialmente que la causa de la paz sería bien servida y abreviada la duración le las hostilidades si la actual tensión en el Mediterráneo cediese el puesto a una sincera cooperación para una solución definitiva.

La comunicación hecha por el señor Grandi fué puramente verbal y no presentó ningún documento. Se considera que el mensaje no necesita respuesta.

Los círculos oficiales observan silencio en cuanto a las proposiciones de anular las medidas de precaución adoptadas en el Mediterráneo por Inglaterra.

Mussolini asegura en su mensaje lo mismo que en su carta a Grandi, que Inglaterra se equivoca sobre la actitud de Italia y sus intenciones y declara no poder admitir la tesis de que el Negus ha de aprobar todo acuerdo relativo a la expansión de Italia en Abisinia.

Añade que no hay en su actitud ningún desafío a la Sociedad de Naciones y que Italia no saldrá de Ginebra más que si se la fuerza.

Sir Samuel Hoare hizo observar que Italia no ha comprendido tampoco la actitud de Inglaterra, y mostró que las hostilidades han hecho imposible la solución de la diferencia.

Se añade sobre este punto que los ingleses no desean continuar las negociaciones tripartitas en este asunto, que está ya en manos de la Sociedad de Naciones, y que toda proposición debe pasar por Ginebra.

Esta afirmación parece indicar el sentido de la respuesta dada a las proposiciones italianas de recíproca anulación de las precauciones adoptadas en el Mediterráneo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El pleito agrario sigue sin resolverse en Cádiz. Pasan los días y las sesiones y los amigos del simpático don Antonio siguen sin poder acomodarse en los escaños.

Como aquí les tenemos cierto afecto, nos permitimos brindarle una idea:

¿Por qué no se hace de la Lliga? ¡Quién sabe si Cambó tiene más influencia que Martínez de Velasco!

Puede servir hasta el mismo Casino. Está bien situado.

Las bases para la movilización están acordadas en Madrid, y pronto se discutirán en las Cortes.

Si hay elecciones en noviembre, tendremos el gusto de ver cómo hay en Cádiz otras bases y otra movilización.

Lo malo es que el enemigo será el cuerpo electoral.

El régimen parlamentario es encantador. El que no se divierte es porque no quiere.

Existe un país donde todos los problemas están por resolver, con una honda preccupación interior y otra exterior que no es para menos; con su industria y comercio casi en ruinas, con millares de parados forzosos. Pues, nada, la mejor panacea es el Parlamento.

Se abre y tres días dedicados a un debate político. Y en cuanto un diputado dice la verdad, lo llaman reaccionario.

Existe por ahí una cosa que se llama "los trabajadores de la enseñanza".

Veremos a ver cuándo se constituye otra organización que se llame "la enseñanza de los trabajadores".

¡Que está haciendo mucha falta! Sobre todo a los pequeños.

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

El Ministro de Marina a su llegada a Barcelona "tomó tierra" en el apeadero de Gracia.

Era el sitio indicado, desde luego. Porque que el señor Rahola sea Ministro de Marina es también cosa de gracia. De muchísima gracia.

A don Gerardo Abad Conde le han dejado sin cátedra.

Le pasaba lo mismo que al Ayuntamiento de Cádiz: que no tenía oposición.

En Cádiz tenemos una calle--nos parece que en Extramuros--que se llama "24 de Julio".

El día de mañana, cuando termine su misión nuestra Gestora, con poco esfuerzo podremos perpetuar su memoria. A esa misma calle puede llamársele "Los 24 de don Julio".

Es cuestión de unas letras más.

Dentro de pocos días se promulgará el articulado de la nueva Ley Municipal.

Y habrá que constituir en el Ayuntamiento la Comisión Permanente.

La presidencia puede ofrecérsele a don Pedro.

Porque desde el 14 de Abril acá es lo más permanente que existe en Cádiz.

Si continúa la confraternidad, para dentro de unas semanas nos figuramos cómo serán las sesiones. Una cosa así:

Se lee el acta anterior (bueno, diremos que se lee) y es aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, porque ya todos se han tratado en la sesión previa, el Alcalde (por señas, para no estropear el pacto), anuncia que se levanta la sesión.

¡Luz y taquígrafos!

EL BOMABRDEO DE UNA ESTACION DE RADIO ETIOPE. -- LAS VICTIMAS

París.—Comunican de Addis Abeba a "París Soir", que cerca de 800 etíopes han sido muertos o heridos en el bombardeo de la estación de radio de Gorahi por los aviones Italianos.

Comunican de Addis Abeba al ueriódico "París Soir" lo siguiente:

"Los aviones abisinios están trasladando municiones a Adua. Las tropas regulares abisinias no se han unido todavía a las tropas que se retiran y a las que van a socorrer. Los italianos encuentran las mayores dificultades del lado del monte Mousa Ali, donde los indígenas se encuentran en una montaña fácil de defender contra el bombardeo aéreo."

LA RESOLUCION DEL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra. (Urgente).—El Comité de los Trece ha sometido al Consejo la única resolución, que dice:

"Se debe acabar inmediatamente con cualquier violación del Convenio".

UNA ASAMBLEA PARA EL PROXIMO MIERCOLES

Ginebra.—En la sesión secreta celebrada por el Comité de los Trece, éste ha decidido proponer al Consejo de la Sociedad de Naciones que convoque a una Asamblea para el próximo miércoles.

(Sigue en la plana 5)

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21785

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
8
MARTES
Santa Brígida

¡ADUA, OTRA VEZ!

Un nombre y una historia

¡Adua! Por segunda vez en la historia de la Italia moderna suena este nombre con artes de maleficio y con resonancias de incertidumbre; por segunda vez todo un pueblo tiene fija su angustia en aquel nombre y todo el mundo ha prendido un interés emocionado en sus cuatro bien sencillas letras. La Historia se repite; que es diversión de ella jugar con los hombres y con los lugares en el tedio luminoso de una Humanidad loca que escribe una a una las páginas de su prosaica biografía con hechos guerreros y con localizaciones de combates.

Cuarenta y ocho horas hace ya que se está librando batalla en las cercanías de aquel ínfimo pueblo del Tigré que, pese a su insignificancia, es el objeto de tácticas glaciales de Estados Mayores y de ilusiones combativas, rayanas en el paroxismo desesperado, de bandos en pugna. Fué, primero, campo de combate de Kassa, Ras del Tigré y antecesor de unos de los actuales caudillos del Ejército etíope, y de Gabassier, soberano en Gondar, donde el primero, frente de sus doce mil secuaces, batió totalmente a los sesenta mil de Gabassier, al que hizo prisionero. Después, en la trágica noche del 1 de marzo de 1896, Adua vivió el tremendo desastre del general Barattieri, que había de templar por entonces los afanes conquistadores de Italia. Y ahora, al cabo de los cuarenta años, vuelven a resonar, en aquellas inhóspitas barrancadas aún estremecidas por los ayes de dolor de los heridos italianos, los disparos de los mismos fusiles que en 1896 arrebataron los abisinios de manos de sus invasores de entonces y de hoy.

Y es que Adua, pese a su insignificancia de poblado casi desértico, es el nudo de posesión de las abruptas colinas del temible Tigré y es el dintel de Aksum, la ciudad religiosa, punto de convergencia de todas las grandes peregrinaciones etíopes, que tiemblan, a la paz de sus muros, con la emoción íntima y expectante de lo que se sabe sagrado.

Adua, capital del Tigré

Nada más triste que la historia de Adua. Nada más miserable que la visión melancólica de su breve poblado. Capital del antiguo Reino del Tigré, del Tigrei o del Tigrai —que hasta en la indecisión ortográfica acompaña la desgracia a este pueblo—, su pasado esplendor ha ido viniendo a tierra al través de la ruda pendiente de una decadencia acaso irrefrenable. Las guerras civiles—las constantes guerras civiles etiópicas, que tienen por perpetuo exponente una rivalidad milenaria entre Rases y nobles—la arrasaron mil veces; las repetidas ambiciones europeas centraron sus miradas codiciosas en este sosegado lugar perdido entre montañas.

Hoy apenas llega a una docena de miles el número de sus habitantes.

Situado a unos setenta kilómetros en línea recta de la frontera de Eritrea y a poco más de ciento cincuenta de Asmara, punto de concentración del avance italiano, ocupa la angosta vertiente de una complicada serie de colinas, que forman la más escarpada región montañosa de Abisinia del Norte. A unos dos mil metros sobre el nivel del mar se calcula su altura. Casi acariciando sus modestas viviendas pasan las turbias aguas del Arsam, uno de los afluentes del Haccazé, que se pierde en el Atbará, para ser, a su tiempo, embebido por el Nilo Azul.

El capricho de los hombres y la irregularidad impuesta por las circunstancias naturales han impreso carácter a las construcciones semiurbanas de Adua. Calles tortuosas, difíciles, son las suyas; calles que aquí se estrechan hasta la angostura inverosímil para ensancharse más allá hasta formar amplias plazas de despejados horiozntes. Remanso de verdura en el espeso laberinto de sus montamas, se medio ocultan las viviendas entre setos frondosos. Y, asomando entre ellos, las casuchas miserabes de Etiopía, bajas de entrada, de oocas y reducidas habitaciones, donde viven en permanente promiscuidad personas y animales domésticos. Casas de bajo techo, con cubiertas de barro y malezas o rematadas en azoteas de azulada pizarra, que allí es de fácil adquisición.

Sobre la ciudad, colgada de una alta colina, la Catedral de San Gabriel, donde se rinde culto cristiano bajo las formas heresiarcas del rito copto. En la pendiente de otra alta colina, rematada de ruinas antañonas, se alza el templo que a San Miguel fué consagrado en los albores de este siglo como ofrenda de gracias por la victoria sobre Italia. Y aquí y allá, cerrando los horizontes de expansión del poblado y pregonando lo que fué la ciudad y no será ya nunca mientras allí se ceben las luchas interiores y los propósitos imperiales de fuera, ruinas y más ruinas de fortalezas y de templos, de bastiones y de viviendas señoriales.

He aquí Adua, la ciudad del nombre breve y de la historia larga, que hoy tiene prendidos de sus letras la emoción guerrera de dos pueblos y el interés desbordado de todo un mundo.

Desfiladero de obligado paso hacia el Mar Rojo, que es única salida de los grandes territorios poblados de Abisinia, Adua ocupa una posición excepcional para la vida reposada y lenta de aquel adormecido país. Por ello mismo logró un desarrollo económico grande en los pasados tiempos y en aquel escondido poblado se concitaron las miradas de todos los cabecillas y magnates de la región, que por su posesión lucharon. Y en Adua se levantaron algunas de las pocas industrias que en Abisinia viven. Y, junto a las ruinas que pregonan el pasado esplendor, lamidas por las aguas negras del Arsam y entre los verdes setos que ocultan a los ojos de los camelleros las viviendas raquíticas y pobres, se advierten unas cuantas fábricas primitivas de tejidos de algodón, y se entrecruzan las sendas montañeras de herradura por las que pasan, camino del Mar Rojo, o de jornada para Addis Abeba, las lentas caravanas del limitado comercio etíope.

El desastre de Adua

Adua vuelve a sonar con estremecimientos de clarín como hace cuarenta años. Y, como hace cuarenta años también, con ocasión de una guerra con Italia. Hace cuarenta años Adua quebró los impulsos imperialistas de Italia, la joven. Cuarenta años después se ha entablado, en los alrededores de Adua, una cruenta batalla cuyo final, si está previsto, no ha de alcanzarse sino a costa de muchas pérdidas por una y otra parte.

Justificado está, en estos juegos trascendentales que hemos dado en llamar honor de los pueblos, el ansia de Italia por que sus tropas entren en Adua victoriosas: se trata de borrar una mancha que, al través de los lustros, ha pervivido en la sensibilidad europea de la península del mar Adriático. Mancha que tiene [illegible] destinos de Italia y Abisinia: Adua.

¡¡1 de mrazo de 1896!! ¡¡Adua!! Tres columnas italianas, al mando supremo del general Barattieri, se perdían en el dédalo de aquellas colinas misteriosas de la vieja y sagrada Aksum. Mandaba la izquierda Albertone; el centro, Arimondi; la derecha, Debormida. Y en las vertientes montañosas les aguardaban ochenta mil etíopes, al mando del Negus Menelik II. En Abba Garima comenzó la derrota: dispersada la columna Albertone, los abisinios causaron una enorme mortandad en sus filas. Y abrumados por el desastre las restantes fuerzas, apenas tuvieron alientos para luchar toda una noche trágica contra un enemigo invisible.

Doscientos cincuenta oficiales, siete mil soldados, todo el armamento y la totalidad de la impedimenta fueron las pérdidas del Ejército italiano. Entre los muertos el general Debormida. Entre los prisioneros, que sumaron más de dos mil hombres, los generales Arimondi y Albertone. A duras penas pudo salvar el resto de las fuerzas el general en jefe, Barattieri, que, con los restos de su Ejército destrozado, se internó en Eritrea. Los sueños imperialistas de la Italia joven se agostaron en flor. Y la nueva Italia, que revive sus sueños de gloria, quiere resucitarlos. Y en Abisinia, precisamente. Y precisamente en Adua, donde aún parece que se estremecen los cadáveres de siete mil italianos y donde han vuelto a resonar los mismos fusiles que las tropas de Menelik II arrebataron a las de Barattieri...

G. A.

NOTA DEL DIA

En otro lugar publicamos una nota relacionada con una reunión ayer celebrada bajo la presidencia del Sr. Alcalde y a la que asistieron, además de algunos gestores, la representación de la Compañía de Tranvías Cádiz, San Fernando y Carraca.

Como esa nota está redactada en términos algo optimistas y se anuncia, además, que en el día de hoy continuará el cambio de impresiones, hemos de adelantarnos, en cumplimiento de deber, a algunas consideraciones que sobre este propósito de municipalización del servicio de tranvías tenemos en estudio. Hemos de adelantarnos, porque debemos dar la voz de alerta antes que el Ayuntamiento se vea enrolado en un nuevo asunto que con ciertas condiciones tal vez fuera favorable para la Corporación, pero que dudamos lo sea actualmente.

Absolutamente gratuita habría de ser entregada a la Corporación municipal la línea y todo el material existente y tal vez resultara una mala operación, dado el estado en que se encuentra uno y otra. Ni la línea está en condiciones, salvo muy contados trozos de ella, ni los coches pueden admitirse más que como algo muy anticuado, incómodo y malo.

Traería aparejado la adquisición de todo este material, casi inservible, la necesidad de su venta como chatarra, pues no creemos que sobre los años con que cuenta se pensara todavía en buscarle otra transformación encima de las ya sufridas. Habría, además, siendo ya el servicio del Ayuntamiento, que ir inmediatamente al tendido de nuevas líneas por las que se ha clamado desde que el tranvía se estableció y que, como cuando de la Sociedad se reclamó, no se consiguió. Nuevas líneas más prácticas y positivas que el actual tendido y que deberían ser hasta la Audiencia por una parte y hasta Puntales por otra. Sectores ambos, uno de extramuros y otro que atravesaría la población, de muy prácticos y seguros resultados seguramente.

¿Está ahora el Municipio gaditano en condiciones de ir a esa municipalización, que no lleva por delante un positivo resultado, como lo era la de los Servicios Eléctricos? Sinceramente creemos que no; y aun en el caso de que se realizara, se deberá tener presente, como ya indicamos, el estado de todo el material y la obra que habría que emprender inmediatamente, de cuyo coste tardaría muchos años en resarcirse el Ayuntamiento.

No se nos oculta que hay muchas personas interesadas en que esto se realice: unas, las enamoradas del sistema de municipalización, y otras, de buena fe también, sin duda, esperanzadas en que pasando este importante servicio a otras manos se evitarían las continuas deficiencias a que nos tiene acostumbrada la Sociedad de Tranvías casi desde sus principios, que, si no estamos olvidados, data de más de treinta años.

No es, pues, de momento, un buen negocio, ni recibiéndolo gratis, y por ello es por lo que damos esta primera voz de alerta, precursora de algunos trabajos que, perfectamente documentados, iremos publicando relacionados con esta municipalización en proyecto.

Son muchas las cargas que pesan sobre el Municipio gaditano para que sobre ellas se eche esta otra, que hasta después de gastar muchos miles de duros y de pasar muchos años no proporcionaría a las arcas municipales ningún beneficio. Este sólo sería, en la actualidad, para la indicada Sociedad, que se vería de la noche a la mañana libre de una carga que mucho le cuesta y tal vez, realizándose pronto la operación, libre de ciertos compromisos de fechas de usufructo del servicio, liquidándolo antes y cobrando lo que muy poco valor tiene hoy.

Mucho tacto aconsejamos, pues, a los gestores que en este asunto entienden para que no se resuelvan muy de ligero a proponer algo que seguramente tendrá que ser repudiado, para evitar un nuevo desbarajuste en la ya más que desbarajustada hacienda municipal.

J. A. P.

Con esta fecha se está enviando la siguiente carta-circular:

"Queridos amigos:

Unas palabras más en estos momentos graves en que todos son órdenes y marchas y entusiasmos, os va a dirigir vuestro Consejo Provincial:

Juventudes, firmes y atentos a la voz de mando.

En el monasterio franciscano de la Rábida, allá sobre las rías de Huelva, donde el sol brilla con resplandores de nuestro Imperio y el aire posee ecos de los cansados pasos de Colón en busca de refugio, las Juventudes andaluzas de Acción Popular vamos a oir la canción de la raza en la boca del Jefe.

Esta concentración juvenil, primera que tenemos el honor de convocar en la región, tiene ya tan gloriosos antecedentes en las celebradas por las tierras pardas y rocosas de España, en Monasterios y Castillos, que nos vemos obligados a extremar nuestro esfuerzo, a enronquecer con voces de ¡adelante! y a rendir nuestros cuerpos en las abrumadoras tareas de la organización con el anhelo español de que sea "nuestro acto" digna continuación de la gesta civil que habrá de culminar en Madrid con los quinientos mil asistentes.

Pero existen además razones patrióticas y sentimentales que nos obligan a prestar el máximo interés al acto de la Rábida: ¡muchachos!, hace tan sólo un año que oía nuestra patria sonidos de cañones y gritos de odio y guerra, un año hace tan solo que luchaban hermanos contra hermanos por los riscos de Asturias; nosotros en el extremo opuesto de la península entonaremos himnos de entusiasmo que hagan sentir la patria a los que aún la ignoran, haremos juramentos por la gloria de España en un sitio donde todo es Imperio y en donde todo eleva nuestro espíritu: frente a la hoz y el martillo ensangrentado con sangre proletaria elevaremos la Cruz de la Victoria llena de ansias sociales.

Abandonando unos momentos su labor de patriota, el Jefe, garantía nuestra y anhelo de las masas, nos hablará con esa voz que lleva ecos y sonidos castellanos, y fragores de mina en Covadonga, y olor y luz de huerta en el Mestalla: todos en pie de marcha sin abandonar el más mínimo detalle de organización, ensayad nuestro himno y aprended la consigna:

España una. España justa. España Imperio.

Ser. Depurarse. Extenderse.

El Consejo Provincial de la J. A. P.

Apuntes de sociedad

Muy sentida ha sido en esta región el fallecimiento del que fué muy respetado amigo nuestro don Safael Morales y Díez de la Cortina, vicealmirante de la Armada, ocurrido hace pocos días en Madrid.

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que sufren.

Marchó de nuevo a Madrid, para continuar los estudios de la especialidad de Obstetricia, el joven licenciado en Medicina don José María Beca Figuier, hijo de los señores de Beca Domínguez (don Rafael), jefe de Contabilidad de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en San Fernando.

En las oposiciones a plazas de más de 15.000 habitantes celebradas en la Universidad de Sevilla, entre maestros nacionales, ha obtenido una de las de Córdoba (capital), nuestro estimado amigo el culto maestro nacional don Enrique Gastardi Permañez, a quien sinceramente felicitamos.

En la mañana del domingo y en el precioso oratorio que poseen las distinguidas señoritas de Gómez de la Portilla, amigas íntimas de los contrayentes, se celebró la boda de la bellísima señorita Encarna Monzón y Fernández Trujillo y el médico oculista don Juan Pérestello Leitús. La capilla, preciosamente adornada, presentaba soberbio aspecto, presidiendo el altar la bendita imagen de la Virgen de Lourdes.

A la hora anunciada para el acto y a los acordes de la marcha de Tarahansa, llega la novia, que fué llevada al altar del brazo del padrino don Juan Péresestello Martíns, padre del novio. La señorita de Monzón, que estaba bellísima, lucía elegante traje en piel de ángel blanco y velo de igual color, sosteniendo la larga cola las preciosas niñas Eloisa y María del Carmen Monzón Ristori, preciosamente vestidas con trajes de época.

El novio, que viste de etiqueta, da el brazo a la respetable señora viuda de Monzón, madrina de la ceremonia.

Actuaron de testigos por parte de la novia el hermano de ésta, don Eduardo, juez de Instrucción; el comandante de Infantería don Manuel Quevedo Flores, y el ingeniero de Catastro don Salvador Palau Colomena, y por el novio el doctor Gilardón, comandante de Infantería don Juan Gallo Núñez y don Juan Hohr.

Bendijo la unión, anillos y arras el virtuoso agustino fray Cipriano Polo, quien dirigió a los contrayentes elocuente y sentida plática, celebrándose esguidamente la Misa de velaciones.

Después del acto, que se celebró puramente en familia, la respetable señora viuda de Monzón, con sus hijas y ayudadas por la señorita de Gómez de la Portilla, obsequió a los concurrentes con un delicado y exquisito lunch.

Los novios, a los que deseamos felicidades, marcharon en automóvil a Sevilla, donde seguirán a Lisboa, Isla Madeira y luego a Madrid, regresando a Cádiz, donde fijarán su residencia.

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Regresó de Alburquerque con su familia, nuestro querido amigo el jefe de Negociado de Telégrafos don Baltasar González López.

De Jerez a Madrid marcharon los marqueses del Salobral.

Regresó a Sevilla, la señora viuda de Díez Cervera.

Ayer, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebró sus días la bellísima y simpática señorita Rosarito Cáceres, a la que atentamente felicitamos.

El domingo último, a las cinco de la tarde, contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, ante el altar del Sagrario, la bellísima señorita María de los Remedios González Salomón, con nuestro estimado amigo don Mariano Espada.

Bendijo la unión el presbítero señor Rodríguez Landeira.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano de la novia, don Domingo, y su tía materna doña Angela Salomón.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, durando la fiesta hasta bien entrada la noche.

Los ya señores de Espada salieron para varios pueblos de la provincia.

Nuestra enhorabuena.

Marcharon ayer a Madrid, nuestros estimados amigos don Félix Bragado y don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

En el tren exprés marchó a Madrid don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes por la provincia.

En la vecina ciudad de San Fernando falleció ayer el excelentísimo señor don José González Quintero, vicealmirante de la Armada.

Ha producido general sentimiento tanto en San Fernando como en Cádiz la noticia del fallecimiento de lilustre marino, que gozó de los más altos prestigios.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

A las once y media de la mañana del domingo se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Luis Sancho Olivera (q. s. g. g.), agente comercial acreditado en nuestra ciudad y persona que gozaba de grandes simpatías y estimación.

El féretro fué descendido de la casa mortuoria en hombros de varias personas de sus amistades.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, viéndose en el coche fúnebre varias coronas de flores naturales de sus familiares y amigos.

Seguía al cadáver un nutridísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el hijo del finado, don Luis Sancho; don Benito Mariñas, don José del Corripio, don Emilio Andicoberry, don José Solves y otros.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

A su viuda, y a su hijo don Luis, estimado amigo nuestro, enviamos una vez más el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la tarde del domingo tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la Terciaria Franciscana doña Carmen Moreno Eliza, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, concurriendo al acto un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo los familiares de la finada, el director espiritual reverendo padre Pascual Inchaurbe, franciscano; don Pedro Mota Vaño, don Aquilino Aparicio, don Ricardo Parada Sanjurjo y don Wenceslao Majías.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

Noticias políticas

YO TENGO MAS MORAL QUE TODOS LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA, DIJO ROYO VILLANOVA, A AZAÑA, EN UNA VIOLENTA DISCUSION CON EL.-Y AZAÑA SE EXTRAÑABA DE QUE ESTO DIJERA, HABIENDO COMO REPUBLICANO FORMADO PARTE DE UN GOBIERNO

Madrid.—Ayer tarde, a las cinco y media llegó al Congreso el señor Azaña, acompañado de algunos amigos. En el momento en que se disponía a subir por una de las escaleras del pasillo central, se encontró con Royo Villanova.

Este le saludó, tendiendo las manos, correspondiendo el señor Azaña, pero al mismo tiempo le dijo:

—¡Hola!, ministro náufrago.

¿Quiere usted volver a meterme en la cárcel?

—No. Yo no le he querido meter en la cárcel nunca.

—¿Cómo que no? ¿No votó usted el suplicatorio para que se me procesara?

—Eso es cosa diferente. Se trataba de un voto político.

—¡Ah! ¿Pero usted—respondió Azaña—con nuestra amistad de 35 años ha emitido un voto a conciencia de que yo no soy capaz de hacer lo que se me imputaba?

Reconocerá usted que había indicios.

—¿Cuál es?

—Estaba usted en Barcelona.

—¿Entonces, usted hubiera encarcelado a todos los que estábamos en Barcelona?

A partir de este momento, la conversación adquirió tonos de gran excitación, agolpándose alrededor de ambos un nutrido grupo de diputados y periodistas.

El señor Azaña emprenió el ascenso a una de las secciones y se volvió de nuevo al señor Royo para refutarle:

—Conociéndome usted como me conoce, hace tantos años, no podía votar mi procesamiento, moralmente.

El Sr. Royo replicó con energía:

—Yo tengo más moral que todos los hombres de la República. Bastante tiene usted con ser amigo de los catalanistas.

Posteriormente, el Sr. Azaña comentaba con varios diputados y periodistas el incidente, calificando de incongruente la conducta del Sr. Royo Villanova, con relación a su persona, y afirmando haberse dado el caso de que al siguiente día de votar en el Parlamento el suplicatorio para procesarle, enviara recado a su casa de que no podía ir a felicitarle los días.

Luego añadió:

—Me ha extrañado lo que dijo Royo de tener más moral que todos los hombres de la República, como si él no lo fuera ya. Y en calidad de tal no hubiera aceptado una cartera en el Gobierno.

El Sr. Royo Villanova, por su parte, manifestaba su extrañeza por la actitud de Azaña, máxime cuando recientemente mostró deseos de rehabilitarle políticamente con manifestaciones que le favorecieron a él, valiéndole reproches de algunos de sus propios amigos políticos.

CHAPAPRIETA ESTUVO TODA LA TARDE EXAMINANDO LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El señor Chapaprieta permaneció durante toda la tarde en el Ministerio de Hacienda despachando con los altos jefes, y ocupado principalmente en el examen de los presupuestos.

A las nueve menos cuarto salió del Ministerio, diciendo que no tenía alguna noticia que comunicarnos.

Añadió que se dirigía a casa del presidente de la República, para despachar con él y someterle a la firma algún decreto.

—¿Figura alguno interesante?

—No.

Se despidió de los periodistas, diciéndoles que desde el domicilio del jefe del Estaoo se trasladaría a la Presidencia, donde facilitaría la lista de la firma.

Los informadores fueron a la Presidencia, donde esperaron inútilmente al señor Chapaprieta.

A las nueve y media abandonaban aquel palacio el subsecretario de la Presidencia y el secretario particular del jefe del Gobierno, quienes manifestaron que el señor Chapaprieta se trasladó a su domicilio desde la casa del presidente de la República.

ESTA SEMANA QUEDARAN ULTIMADOS LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En el Parlamento se ha reunido ayer tarde la Junta Central del Censo, para estudiar distintos recursos sobre presidentes y vicepresidentes de Mesa.

Los ministros aprovecharán estos días para ultimar los presupuestos.

En el Consejo de hoy se acordarán los últimos detalles para que queden en poder de los técnicos. También se examinará el proyecto de le yelectoral, dándole un gran avance.

PARA CUBRIR LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Madrid.—En el Ateneo de Madrid se ha celebrado Junta para tratar de al dimisión de don Fernando de los Ríos, del cargo de Presidente.

Algunos ateneistas han presentado, en contra de éste, el nombre de don Manuel Azaña.

También ha dimitido, con don Fernando de los Ríos, otros ateneistas.

EN PORTUGAL SE TEMEN MOVIMIENTOS POLITICOS

Madrid.—Comunican de Lisboa que se sienten movimientos políticos aguardándose con todo interés el próximo regreso de Oliveira Salazar.

Se cree que éste reorganizará el Ministerio.

Circulan rumores de que los generales se han ofrecido al general Carmona para sustituir a Oliveira Salazar.

Desde luego es seguro una renovación de Ministerio, pero Oliveira Salazar seguirá en la presidencia.

Impresiones de la jornada de Bolsa de Madrid y Barcelona

Madrid.—La reacción iniciada el sábado en el Bolsín se consolida en esta primera sesión de la semana.

La Bolsa, en general, aparece francamente entonada. En los Fondos Públicos el papel del viernes desaparece casi por completo, y tanto la Deuda Perpetua Interior como los Amortizables, aceptados por la oferta, se reponen visiblemente.

En cuanto a los Títulos Industriales, los Explosivos, las Minas del Rif y lo mismo los Ferrocarriles que los Guindos, obtienen sendas ventajas.

Las Minas del Rif operan a 323 y en Ferrocarriles, el Norte acaba en 195, mientras que los Alicantes quedaban perdidos a 171,50.

De Petrolitos había compradores a 27, y en Guindos, que por la mañana se hacían a 261, se mantienen con facilidad al precio de 260.

En Eléctricos hay pocas variaciones, y para Felgueras hubo alguna demanda, a 42 y un cuarto, por papel a 42,75.

En el corro bancario se nota alguna oferta. Para el Banesto a 240 y para Hispanos a 198.

En Hipotecarios se vende a 176.

LA JORNADA DE BOLSA EN BARCELONA

Barcelona.—Con un corro bastante más favorabe que la semana anterior han empezado las operaciones bursátiles. Los primeros cambios cotizados por la mañana en el secto de la especulación han sido todos bastante superiores a los del viernes. La reacción experimentada ha sido general, destacando por su mayor firmeza los Erplosivos, Ford, Aguas y Minas del Rif. También los Ferros han presentado mucho mejor aspecto que días pasados.

Por la tarde se ha mantenido el tono de por la mañana, mejorando aun un poco más casi todos los valores. Ferrocarriles han continuado bastante firmes. En el contado las Deudas del Estado han empezado bastante débiles, pero han ido afirmándose mientras que han transcurrido las sesiones, ayudados más que nada por compras de Madrid. Los Ayuntamientos, firmes y con algunos avances Industriales y regulares locales con escasa variación. Obligaciones ferroviarias algo mejor puestas que en las últimas sesiones.



LA POLICIA SE INCAUTA DE UNAS ALHAJAS ROBADAS

Barcelona.—La brigada de Investigación criminal, con motivo de la detención de dos individuos que efectuaron un robo de alhajas, valoradas en siete mil pesetas en una casa de la plaza de Maciá, ha averiguado que las alhajas y las pistolas robadas habían sido entregadas por el Rico, que en la actualidad está detenido, a otro sujeto llamado Alejandro Caso, en cuyo domicilio se presentaron unos agentes que hallaron las alhajas robadas, así como las pistolas.

Alejandro fué detenido y llevado a la Jefatura de Policía.

DETENCION DE UN EXTRANJERO INDESEABLE

Barcelona.—En Prat de Llobregat, ha sido detenido un individuo que dijo ahber nacido en Suiza. Consultados los archivos policiacos se vió que había sido expulsado por indeseable de Portugal, Francia y España.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: Ultima exhibición

Aventura en el Sudexpress

por Charlotte Susa.—Butaca, 1'00; Paraíso, 0'25.—El despacho de localidades desde las tres en el Teatro.

CINE MUNICIPAL

Martes 8 de octubre de 1935. — Loretta Young y John Boles en

LA LEGION BLANCA

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"ROSARIO LA CORTIJERA" y "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Martes 8 de octubre de 1935. — Jan Kiepura y Martha Eggerth en la magna producción "Ufilms"

PASO A LA JUVENTUD

Música de Robert Stolz. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Se prepara el acontecimiento magno de la cinematografía española.

Popular Cinema

Martes 8 de octubre de 1935:

EL JINETE RELAMPAGO

película de cow-boys, por Budy Rooselvelt.—A las 6'45, 8'45 y 10'30.—Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Otras noticias de Madrid y provincias

LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO CONFIRMA LA PRISION ATENUADA A LARGO CABALLERO Y SEÑALA LA VISTA DE SU CAUSA PARA EL DIA 25

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha confirmado la prisión atenuada durante veinte días al ex ministro Largo Caballero y ha desestimado el recurso de súplica interpuesto por el Fiscal general de la República.

La misma Sala ha señalado la causa contra Largo Caballero para el día 25 del actual, en que terminan los veinte días concedidos de prisión atenuada, para que pueda asistir a la operación de su esposa.

LLEGADA DE UNA COMISION FRANCESA

Madrid.—Una Comisión militar francesa, integrada por un comandante, un teniente y seis oficiales, ocupando un trimotor, ha aterrizado en el campamento de Barajas a las cinco y media de la tarde.

Mañana realizarán varias exhibiciones sobre los dos trimotores de fuerza en que han llegado, ante una Comisión española.

MUERE REPENTINAMENTE, CUANDO GUIABA SU COCHE, Y SE ESTRELLA CONTRA LA ACERA, HIRIENDO A CUATRO PERSONAS

Madrid.—Anoche a las diez se registró en una de las calles más céntricas de Madrid un suceso desgraciado.

Cuando marchaba por la plaza del Angel, guiando un coche de su propiedad, don Luis de la Cámara Manzano, el coche no conducía a ninguna persona más, y el semor de la Cámara debió sentirse repentinamente enfermo y falleció en seguida, porque el auto no se pasó, precipitándose contra la acera y chocando contra la pared.

Se promovió la consiguiente alarma y las protestas airadas del público suponiendo que el conductor del coche o no sabía guiar o se encontraba borracho.

Atropelló a cuatro personas, y las protestas arreciaron mucho más por esta causa. Pero cuál no sería el asombro cuando, al abrir la portezuela, se encontraron con que el conductor no daba señales de vida.

Trasladado éste y los cuatro heridos a la casa de socorro, los médicos apreciaron a Antonio Gómez heridas de pronóstico reservado; a Pastora Alonso, lesiones de carácter leve; a Jerónimo Hita, contusiones de primer grado en la cabeza, y al guardia de Seguridad, Roque Saya, heridas de carácter leve.

Al señor Cámara no se le apreciaron lesiones algunas, pero certificaron su defunsión por angina de pecho.

El Juzgado interviene en el asunto. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

EL "JAIME I" ZARPA PRECIPITADAMENTE DE VIGO CON RUMBO DESCONOCIDO

Vigo.—En las primeras horas de esta noche ha zarpado con rumbo desconocido el acorazado español "Jaime I", que se encontraba en este puerto al objeto de cooperar a la mayor brillantez de los actos en honor de los marinos argentinos de la fragata "Sarmiento".

CUANDO EVOLUCIONABA EN UN APARATO SIN MOTOR, SUFRE IMPORTANTES LESIONES

Lérida.—En el campo de Aviación de Biufaro, a diez kilómetros de esta ciudad, cuando realizaba pruebas con un planeador Claudio Gómez, vecino de Cervera, cayó de gran altura, resultando con lesiones graves en las piernas.

UN ALTRUISTA RASGO DEL PRELADO DE VITORIA

Vitoria.—El Prelado, señor Mujica, sabedor de las dificultades que existen en la Alcaldía para socorros de pobres, ha enviado un importante donativo con este fin.

El Alcalde ha elogiado mucho este rasgo.

CALVO SOTELO MARCHA A ITALIA PARA ASISTIR A LA BODA DEL INFANTE DON JUAN

San Sebastián.—De paso para Italia, en donde asistirá a la boda del infante don Juan, llevó el ex ministro Sr. Calvo Sotelo.

FRACASA EN VALENCIA EL PROPOSITO DE DECLARAR UNA HUELGA DE DIEZ MINUTOS. — TRAGICO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia.—Con motivo del aniversario de los sucesos de octubre, existía el propósito, entre los elementos obreristas, de declarar un paro de diez minutos; pero enterado el Gobernador, advirtió que el propósito, de declararse, costaría el destino a los obreros todos. La normalidad ha sido absoluta.

—En Paredes de Navas, cuando sacaban arena los obreros Lucio Fernández, de 26 años, y Marcelino Fernández, de 25, sobrevino un desprendimiento de tierras que los sepultó. Lucio resultó muerto y Marcelino gravísimo.

RAHOLA. REGRESA A MADRID

Barcelona.—Esta noche ha regresado a Madrid el ministro de Marina señor Rohola.



VOCES DE LA CALLE

Ha sido un pensamiento de un doctor en finanzas, el de que la política es un continente, en cuanto encierra la constitución jurídica del Estado, y la economía el contenido.

Esto quiere decir que con una buena política puede enderezarse una mala economía. Chapaprieta ha constituído, en estos momentos, un ejemplo que da carácter de axioma a esa opinión del docto.

Así como con una mala política se pierde y se estrella la economía mejor constituída.

Los hombres que nos administraron en Cádiz desde el año 31 y los gestores que actuaron hasta el 28 de agosto, es otro axioma como causa en ese aserto. ¿ Efectos ? **CUATRO MILLONES DE PESETAS COMO DEFICIT EN NUESTRA HACIENDA MUNICIPAL.** ¿ La culpa ? Nosotros todos: desde el obrero al industrial y desde el hombre de carrera al rentista.

Porque, si a la postre somos todos los que de manera directa e indirecta pagamos esos desaciertos, ¿ por qué no prestamos un mínimum de atención a la cosa pública local ?

¿ Quiénes leen las narraciones de las sesiones ? ¡ Son tan pocos !

Las economías públicas marchan a la par y al paso de la política. Otro axioma.

Consiguientemente, si la política no puede desarrollarse sin el **ENTE** político; si el **factor subjetivo de la política** es malo, el **factor subjetivo económico**, que lo es todo, en la administración de los pueblos, será cosa perdida.

Así se explica que se sucedan esas soluciones de continuidad, cuyos puntos debieran también sucederse, como repulsas, al manifestarnos en las urnas. ¿ Lo tendremos en cuenta en las próximas elecciones ? Posiblemente no pondremos puntos a esos desaciertos.

¿ Conocen los contribuyentes el por qué los hombres que representan a la **CEDA, conscientes de su deber y de su responsabilidad**, no han querido consagrar con sus votos determinado nombramiento aprobado por la mayoría radical en la sesión del 27 del corriente ?

¡ Ah ! Pues en la próxima crónica os lo contará

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 5-10-35.

Al Santuario de Guadalupe

Nuevas inscripciones se han hecho y ya pocas plazas quedan del autobús, lo que se previene para que las personas que tengan interés en formar parte de la peregrinación, se inscriban seguidamente, si no quieren exponerse a no encontrar sitio, pues casi seguramente no podremos contar ya con otro autobús.

El Monasterio de Guadalupe cuando se verificó el siglo pasado la expulsión de las Ordenes religiosas, quedó sin habitar hasta el año de 1908, en que se entregó a los PP. Franciscanos, los que han trabajado con un ardor tal por volver el Monasterio a su primitivo esplendor, que aquellos sitios tan aislados se ven hoy de ordinario concurridos con las frecuentes peregrinaciones que allí acuden a impentrar de la Madre de Dios sus favores y protección.

Me aseguraba ayer persona que conoce el Monasterio, que cuando los gaditanos vayan en esta peregrinación y cada uno venga haciéndose lenguas de lo que es aquéllo, seguramente se impondrá la santa devoción de que todos los años se realice una peregrinación a dicho Santuario. De Badajoz ya la hay mensualmente, nada menos.

Para las personas que a la piedad unan los sentimientos artísticos, los dos días que pasen en Guadalupe van a ser de recuerdo imperecedero. Allí hay de todo y todas las manifestaciones del Arte, allí se encuentran dignamente representada.

Me refería en una ocasión el inolvidable reverendo padre Juan Guinart, guardián dignísimo que fué de este convento y después provincial de esta provincia, a la que corrseponde Guadalupe, que cuando fué con el cardenal Sancha a visitar Guadalupe, gozó extraordinariamente de ver el entusiasmo y la admiración enorme que iba produciendo a Su Eminencia cuando le iban mostrando del edificio primero, de su contenido después. Y cuando llegaron a la sacristía y comenzaron a mostrarle casullas, capas, etc., los elogios que de todo hacía eran grandísimos. Ya al final de la visita, le mostraron una capa pluvial, magnífica. Quedó confuso ante tanta belleza. Y le dijo el padre Juan: "Eminencia, esta es la más inferior". Sonrió el cardenal, creyéndolo una exageración; pero al ver la segunda que mostraban ante sus ojos, su admiración creció de límites, y dijo: "Verdaderamente tiene usted razón; aquélla a su lado nada vale".

—Pues, aún la tenemos mejor, eminencia.

El cardenal nada contestó, pero la mirada que dirigió al padre Juan Guinar, fué equivalente a una interrogación subrayada con varias admiraciones. No despegó sus labios ante tal afirmación, escarmentado ya del chasco que antes se llevara. Y en efecto, le mostraron otra capa más, y ya no pudo ressitir ante tamaña admiración su entusiasmo, y con vehemencia inusitada decía:

—Esto es portentoso; esto es insospechable; yo no podía nunca esperar que aquí, en este rincón de España, se atesoraran maravillas que no he visto en parte alguna.

Y el Cardenal ya debemos suponer que vería en Roma muchas y muy grandes maravillas.

Pues esto es rigurosamente histórico y esto demuestra que tenemos en el corazón de España esa joya religiosoartística tan desconocida todavía por mucha gente, que por su piedad y por su cultura debieran ir a admirarla.

Un Terciario franciscano

Sucesos

LOS GUARDIAS DE ASALTO HACEN TRES DISPAROS AL AIRE PARA AMEDRENTAR A UNOS LADRONZUELOS

En la mañana de ayer se encontraban dedicados a sustraer bidones en el Paseo de Canalejas los conocidos delincuentes contra la propiedad, Manuel Cabeza Cano, de 29 años, y Antonia Deduy García (a) Don Líquido.

Llegó una pareja de guardias de Asalto, que sorprendió a los randas en su "trabajo", los cuales se dieron a la fuga.

Entonces los guardias hicieron tres disparos al aire, consiguiendo que parase el primero y no el Deduy, al que detuvieron por la noche.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, donde quedaron el Líquido y el Cabeza.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la tarde de ayer, cuando salía del muelle pesquero, un camión y un auto de turismo, chocaron.

Ambos vehículos, que eran conducidos, respectivamente, por Luis Igartiburo López, de 27 años, y Eduardo Talaveran López, de 29 años, resultaron con daños de alguna importancia.

En el accidente resultaron lesionados, de pronóstico leve, Antonio Gil Gregorio y Antonio Mercedes Castro.

DENUNCIA A SU MARIDO

Josefa Ruiz Domínguez, de 42 años, que habita en la calle María de Arteaga número 19, denunció a su marido, Diego Mariscal Muños, por malos tratos.

RIÑA

Por sostener riña en la calle San Fernando, fueron conducidos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Aurelio Rego Guerrero, de 49 años, con domicilio en Servanda número 1; Melchor Segura Gómez, de 30, que vive en Costa Rica, 7, y Manuel Segura Gómez, de 29, con domicilio en Público, 2.

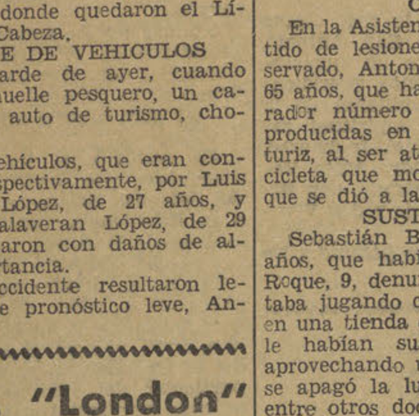
Los citados individuos con motivo de la reyerta promoviron fuerte escándalo.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, Antonio Pérez Morea, de 65 años, que habita en la calle Mirador número 13, que les fueron producidas en la calle Tomás Izturiz, al ser atropellado por la bicicleta que montaba un marinero que se dió a la fuga.

SUSTRACCION

Sebastián Baustil Silva, de 18 años, que habita en la calle San Roque, 9, denunció que cuando estaba jugando con otros al dominó, en una tienda de bebidas, notó que le habían sustraído la cartera, aprovechando un momento en que se apagó la luz; aquélla contenía entre otros documentos y fotografías, dos billetes del Banco de España de 25 pesetas.



Extranjero

SE HA INICIADO EL RAID AEREO MAS GRANDE DEL MUNDO

Alameda (Estado de California).—El avión gigante de la Compañía Pana-Americana "Alexain Clipper", despegó a las 12,59 de la tarde, iniciando su vuelo de 6.482 millas.

Se dirige a la isla de Juan.

Será el vuelo más largo que jamás se haya intentado sobre el mar.

Realizará su proyectado raid en dos etapas.





Hoy martes, 8 de octubre de 1935, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico, en la inmediata ciudad de **SAN FERNANDO**, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del excelentísimo señor

Don José González Quintero

VICEALMIRANTE DE LA ARMADA

Que recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, don Enrique Marrufo; hijos, don José Luis, doña Soledad y doña Ana María González Gómez; hijos políticos, doña Consuelo Serís Granier y don Antonio Pérez Osorio; nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos

Ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: General Espartero, 4. (No se reparten esquelas.)
El duelo se despide en el Cementerio.

Consideraciones del momento

Sea cual fuere nuestra ideología política, no tenemos más remedio que admirar, complacidos, la buena voluntad que anima al señor Chapaprieta para reconstituir y sanear la Hacienda española.

Sin embargo, no bastan los buenos propósitos. Este problema reclama una atención profunda y un estudio concienzudo, a fin de que las restricciones aplicadas lo sean siempre con un verdadero espíritu de ecuanimidad. Solo de este modo podremos llegar a la obtención de las máximas ventaja, siempre, dentro también, de una máxima economía.

¿No es doloroso, por ejemplo, que recientemente haya sido suprimido un instituto de segunda enseñanza, donde recibían instrucción alrededor de doscientos alumnos, mientras por otra parte subsisten todavía muchos dispendios completamente inútiles?

Para referirnos a un caso concreto, citaremos las Comunicaciones Marítimas, donde se han hecho modificaciones notables.

Entre otras, las líneas de correo marítimo entre Cádiz - Larache y entre Almería-Melilla, han quedado completamente suprimidas, manteniéndose, no obstante, dos servicios diarios entre Algeciras y Ceuta, a pesal de que el segundo viaje es completamente innecesario, por cuanto el buque que procedente de Ceuta llega a Algeciras a las ocho de la noche, no enlaza con ningún tren, y los pasajeros que debieran seguir viaje, se ven obligados a pernoctar forzosamente en Algeciras. Tampoco recoge dicho buque enlace ninguno del ferrocarril, ni autocars, en su salida de Algeciras para Ceuta, a las siete de la mañana, y, naturalmente, tales circunstancias hacen que, tanto en el correo que sale de Ceuta a las seis y media de la mañana, como el que tiene su salida de Algeciras a las siete de la mañana, se transporten a penas pasajeros y correspondencia. No obstante, ese viaje innecesario le cuesta al Estado doscientas noventa y dos mil pesetas anuales.

No es justificable además, en modo alguno, ese segundo viaje en los momentos actuales, en que ha decrecido en esa línea el tráfico de pasajeros, casi en un cincuenta por ciento, en virtud de la pacificación marroquí y de la subsiguiente reducción de las guarniciones militares y natural disminución de pobladores civiles y militares de la africana plaza de Ceuta, ya que, por otra parte, cuando el apogeo de la campaña, no existió más que un sólo viaje al día entre Ceuta y la Península,

Es de esperar, sin embargo, que próximamente en el Parlamento (anunciado ya el inmediato examen de las Comunicaciones Marítimas) se tendrán en cuenta esas deficiencias para corregirlas y subsanarlas, procurando que dentro de una economía austera queden atendidos los servicios marítimos de una manera eficaz y práctica.

Miguel Giménez Cazorla.

Tánger y octubre 1935.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 7 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 757,29.
Temperatura a la sombra, 16,8.
Viento: Fuerza, flojo; dirección, WNW.
Estado del cielo, cubierto.
Humedad relativa, 80 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 20,9.
Mínima ídem a la sombra, 15,3.
Máxima íde mal sol, 26,2.
Cantidad de lluvia caída, 24,3 milímetros.
Aspecto general del día:
Madrugada, nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde, cubierto llovizna.
Noche, ídem con lluvia.



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Brígida, consagró su vida a Dios Nuestro Señor después de la muerte de su esposo siendo modelo de viuda como antes fué modelo de esposa.

SANTO DE MAÑANA

San Dionisio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Rosario

Iglesia de Santo Domingo.— A las cinco y media, último día de la solemne novena en honor de la Virgen del Rosario, con sermón.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CAPILLA DE LAS ESCLAVAS

Mañana día 9, segundo miércoles de mes tendrán las "Marías de los Sagrarios", la Misa de Comunión, a las ocho y media, en las Esclavas; la dirá el nuevo Director de la Obra y en ella dirigirá la palabra.

Se suplica la asistencia a todas las Marías.

CONVENTO DE LAS DESCALZAS

El día 9 dará principio en esta Iglesia una devota novena a las ocho de la mañana en honor de la Seráfica y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, con misa rezada, acompañada de órgano y cántico, y a continuación el rezo.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL. -- AL MEDIODIA RECIBIO A LOS PERIODISTAS

La cuestión de los tranvías :

Dijo el Sr. Armiñán que acababa de visitarle el alcalde de la capital, Sr. Fernández Repeto, que había ido para darle cuenta sobre los acuerdos adoptados sobre la celebración de la Fiesta de la Raza y sobre las conversaciones que había tenido con el Sr. Vizconde de Escoriaza acerca de los tranvías y de su coordinación con los transportes, pleito municipal—añadió el Gobernador—en el que yo no he intervenido.

Para el acto de la entrega de la bandera a la Guardia civil

Después dijo el Sr. Armiñán que había recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación autorizándole para que se celebrase la entrega de la bandera adquirida y regalada a la Guardia civil por suscripción popular.

Después—agregó el Gobernador—he hablado con el Director general de la Guardia civil para pedirle que viniesen la banda y la escuadra de la Escuela de Guardias Jóvenes de Valdemoros, señalando la fecha del 10 de noviembre para la celebración de dicha entrega, ya que hasta esa fecha están comprometidos todos los domingos.

La reunión de representaciones políticas del sábado : : :

Como los periodistas le preguntasen sobre la reunión del sábado en su despacho, manifestó que se había reunido con los Sres. Atance, Bragado y Varela para hablar sobre política provincial.

La marcha del comisario señor Fagoaga : : : : : : : :

Por último, el Sr. Armiñán dijo a los informadores que había firmado el traslado a Madrid del comisario-jefe de Vigilancia, don Fernando Fagoaga.

A propósito de este traslado, manifestó que este señor le había servido con lealtad lo mismo en Córdoba que en Cádiz.

En la Audiencia

JUICIO POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sección segunda se vió una causa ante el Tribunal de Urgencia, por el delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, contra Juan Villanueva Pulido, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó la doscientas cincuenta pesetas de multa, y a ello fué condenado, por lo que se le puso en libertad por tenerla cumplida.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

San Miguel.—Incendio.— Alonso Medinilla Corbacho.—Abogado señor F. de Castro.

Medina.—Homicidio. — Francisco Sánchez Cornejo.—Sres. Beltrami y Collado.—Por Jurado.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 8 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Luis Flores González.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

Vida marítima

La jornada de ayer no careció de interés, debido a ser el día señalado para el paso de los correos de Canarias, que dejaron en nuestro puerto más de un centenar de pasajeros. También entraron y salieron otros buques de navegación de altura y gran cabotaje, que dejaron gran cantidad de carga general.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona con 62 pasajeros y carga general, saliendo por la tarde, después de tomar gran número de pasajeros para Las Palmas y Tenerife.

Motonave española "Ciudad de Sevilla", llegada de Las Palmas y Tenerife con 128 pasajeros y gran cantidad de carga general. Este buque siguió viaje para Barcelona y escalas.

Motonave española "Altube Mendi", llegada de Gijón y escalas, con carga general, siendo despachada para Barcelona y escalas.

Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor español "Ea", llegado de Puerto Santa María con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Velero español "Margarita", que salió para Huelva.

Velero español "Teresita", que lo hizo para Villagarcía.

Vapor alemán "Kepler", llegado de Bremen y Sevilla con carga general, siendo despachado para el puerto de Huelva.

Vapor danés "Alfa", que salió para Río Martín.

Vapor inglés "Cano", que salió para Sevilla.

La festividad de nuestra Patrona

La festividad de Nuestra Señora del Rosario es una de las tres fechas que el Ayuntamiento, en virtud de las facultades que se le tienen concedidas por el Gobierno, ha designado como fiesta local.

Por eso Cádiz celebró ayer con la mayor brillantez el día de su excelsa Patrona.

Los templos todos habían preparado los más solemnes cultos que, como era de esperar dado el fervor religioso de nuestro pueblo, se vieron concurridísimos.

Las oficinas públicas vacaron y lo mismo los establecimientos particulares.

El comercio no abrió sus puertas y dejó de trabajarse en muchas fábricas y talleres.

A pesar de los amagos de lluvia el público asistió al concierto musical del mediodía en la Plaza de Mina y llenó por la tarde calles y paseos.

Muchos balcones lucían colgaduras, y en los del Ayuntamiento se veían los valiosos reposteros que se colocan en todas las grandes solemnidades así como colgadura en su balcón principal.

EN SANTO DOMINGO

Brillantes actos en honor de la Patrona

Solemnísimos están resultando todos los actos que en la Iglesia Conventual de Santo Domingo, se celebran en honor de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

El domingo desde bien temprano comenzaron a llegar al templo numerosos fieles que a la hora de la Comunión, las ocho de la mañana, lo llenaban por completo, siendo muchas las personas que se acercaron a recibirla, de manos del Reverendo Padre dominicano Fray Fernando Silva.

A las diez se celebró la función principal, oficiando de preste el superior de la Comunidad Reverendo Padre Santos Quirós, actuando de vesturios los también dominicos Fray Adriano Suárez y Fray Fernando Silva.

Una escogida capilla de música dirigida por don Enrique Matute, interpretó la misa a gran orquesta, estando el altar mayor lujosamente exornado con delicado gusto, y una profusa iluminación, así como los restantes altares del templo.

A la función asistió de medio pontifical, el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz; por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde, don Melquiades Almagro, don Adolfo Núñez Palomino y don Angel Ruiz Escot.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el reverendo Fray José María Iáñez, de la Orden de Predicadores.

Durante todo el día estuvo expuesto el Santísimo, viéndose el templo concurridísimo, aumentando la concurrencia por la noche a la hora de la procesión, que resultó solemnísima, estando el templo ocupado en su totalidad, siendo también muy importante el acto del besamano a la Virgen.

Ayer también hubo misa de comunión a las ocho de la mañana, y a las diez, la función, oficiando el Padre Silva y actuando de diácono y subdiácono, Fray Adriano Suárez y Fray José María Iáñez.

El sermón de ayer estuvo a cargo del Padre Superior.

Durante todo el día fueron muchas las personas que concurrieron al templo en que tan solemnes actos se están celebrando en honor de la Patrona de Cádiz.

EN EL ROSARIO

El domingo celebró la Santa Iglesia, según tradición, la fiesta a la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, y en la Parroquia de su título, solemnes cultos.

Este bonito templo como es proverbial, luce sus galas con verdadero esplendor, lo mismo el Altar mayor donde se venera a la Santísima Virgen, como los demás laterales, con gran profusión de luces de cera y electricidad, ricas mantelerías y jarrones de plata, resultando en conjunto soberbio golpe de vista, habiendo tomado gran parte en el exornado y arreglo en general nuestro amigo sochantre de la Parroquia don Manuel Sánchez Soler.

A las nueve en punto, y por el Clero de la misma, se cantó Tercia solemne y a continuación la Misa que fué oficiada por el señor Cura don Francisco de A. Bonassi, asitsido de diácono y subdiácono por los presbíteros don José Serrano Hidalgo y don Francisco García Rodríguez.

Al terminar el Santo Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el Padre Guardián del Convento de San Francisco, Fray Rafael Aranda, el que también tiene a su cargo la Novena, el cual hizo un notable penegírico de la Virgen.

La Capilla de Música estuvo integrada por los señores Fernández-Trujillo, don Joaquín Fuster, don Juan Jiménez de la Torre, don Manuel Sánchez Soler y don Francisco Chamorro, pulsando el órgano el profesor don Luciano Aguirre, interpretándose la Misa 2.ª de Rivera Miro, motivo sobre el "Sacris solemne".

Por el señor Fuster fué cantada magistralmente preciosa Ave María y después de la elevación el "Benedictus" de la Misa.

Numerosos fieles llenaban el templo, siendo éste muy visitado durante todo el día, hallándose el Jubileo circular en dicha Parroquia.

Del Ayuntamiento

LA MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES URBANOS

Alas diez y treinta se reunieron ayer, en el local de Servicios Municipalizados, el alcalde señor Fernández Repeto, vizconde de Escoriaza, gerente de la Empresa de Tranvías; su hijo, ingeniero director de ferrocarriles, don Melquiades Almagro, y don Diego Lázaro, designados por el Ayuntamiento; don Vicente Rubio Venegas, y don Juan B. Molina, director de Servicios Eléctricos.

El objeto de esta reunión era comenzar los estudios preliminares para el importante proyecto de municipalización de los servicios de transportes urbanos.

El proyecto es de gran envergadura y de gran conveniencia para la ciudad, pues tiende a mejorar notablemente todo el transporte de pasajeros, obviándose así las dificultades y molestias, así como la insuficiencia de medios de transporte observada especialmente durante la estación veraniega, durante la cual el tráfico se intensifica en gran volumen.

En posesión de la ciudad de sus medios de transportes, serán organizados los horarios, las tarifas e itinerarios del modo más eficaz y práctico y que mayores comodidades reúna para el viajero. Este es el punto de vista esencial del asunto.

La reunión se prolongó hasta carca de las dos de la tarde y bajo los mejores auspicios continuará en el día de hoy, a las diez, siguiendo el estudio de los distintos aspectos del proyecto por los vocales de dicha Comisión.

En San Felipe Neri

Este histórico templo recibe de manos de unos católicos gaditanos una hermosa y artística imagen de la Virgeen del Pilar, en agradecimiento a los beneficios recibidos librando de una muerte segura al pequeño alumno de este Colegio, Luis Benítez, hijo de nuestros estimados amigos los señores de Benítez Gómez (don Benito), ilustrado capitán de la Marina mercante y jefe de los servicios generales de la factoría de Matagorda. Esta familia, llena de fe, postrada ante la Milagrosa Reina de los Cielos, pidió la pronta curación de un sér querido, siéndole concedida, ofreciendo donar una imagen a este templo.

Después de haber asistido a la Misa en acción de gracias que se celebró en su día, nos trasladamos a dicho templo, donde nos recibe el padre rector don Salvador Fernández, acompañado de varios señores profesores, relatándonos el caso ocurrido.

La imagen a que hacemos referencia es una magnífica escultura de perfecta línea, procedente de uno de los mejores talleres de Olot. Mide 1,70 con la hermosa diadema que le adorna y al pie de la columna se encuentran en situación de oración dos hermosas figuras de ángeles que descansan sobre la peana, hermoseando mucho esta Virgencita que tan aclamada es por los españoles y en estos días se le rinde mayor culto con motivo de su fiesta.

Esta escultura ha sido expuesta al público varios días en el "Bazar España", siendo admirada por todos.

Lógico es pensar que al aparecer esta nueva imagen en el altar mayor para su bendición y culto, le han de preceder algunas oraciones, súplicas, etc., y éstas serán comenzando con un solemne Triduo que dará comienzo a las cinco de la tarde del miércoles, día 9, con el rezo del Santo Rosario, plática, bendición con S. D. M. y Salve solemne, una vez bendecida la imagen.

El viernes, después de la plática, se celebrará la instalación de dignidades de la Congregación, terminando con la Salve.

El sábado, día 12, fiesta del Pilar, a las ocho y media, habrá Misa solemne de Comunión general.

Ya por la tarde seguirán los cultos del mes del Rosario y Salve.

Hasta aquí nuestra modesta información, pero grande en sí, por estar condensadas estas líneas con el solo y único objeto de hacer público este hecho, por el que en estos momentos reina la paz y alegría en un hogar cristiano donde los señores de Benítez Gómez (don Benito) dedican a su hijo los mayores cuidados al mismo tiempo de multiplicarse entre toda la familia esas alabanzas a la Santísima Virgen por la feliz curación, de la que nosotros muy de veras nos alegramos, felicitando a tan apreciada familia.

JOSE A. OLIVEROS

7-10-935.

La novillada del domingo en Jerez

SI ALGUIEN, DESDE QUE SE INVENTO EL TOREO, HA VISTO DAR MEDIA VERONICA COMO LA QUE PASCUAL MARQUEZ DIBUJO, AL REMATAR UN QUITE, EN EL CUARTO TORO, QUE LEVANTE EL DEDO

Agua, mucha agua "aguantaron" el domingo, en el circo jerezano, los aficionados enemigos de escalar las alturas, durante la lidia de los novillos primero y cuarto.

Pero, el calor de las ovaciones, el entusiasmo, la emoción de que el público ahitóse ante el portentoso arte de Pascual Márquez, torero que habrá de llenar una época, sirvió de "empapadera" a los espectadores "calados". Y, hasta brotó el sudor en las manos de tanto unirlas en frenéticos aplausos, premio a las maravillas y exquisiteces del prodigioso artista de Villamanrique.

Y no fueron detalles sueltos. Fué, en ambos toros, mansos y sosos, el maestro consumado que tiró con precisión y justeza y valor y dominio de los enemigos ayudándolos a completar lances bellísimos y a convertir en pases acabadísimos lo que nadie, más que él, torero excepcional, era capaz de conseguir.

Por eso la plaza se rindió apenas abrió el capote en el segundo y cerca, muy cerca, sacó cuatro verónicas suaves, lentísimas, con sello propio, sin posibles comparaciones con nadie. Y en la faena de muleta todo fué exacto, bello, de oro fino. Los altos y naturales y de pecho y molinetes, con serenidad pasmosa, dejaron en la Afición sabor inolvidable, que lo bueno difícilmente huye de la memoria. Y mató bien.

En el quinto el artista mostróse inconmensurable. Triunfó con el percal. Hizo, con el trapo rojo, faena dominadora, a base de la mano izquierda, y tumbó al astado de una gran estocada, saliendo enganchado por los machos. Merecidamente se le concedieron orejas y rabo y fué llevado en hombros hasta el hotel.

Pero lo mejor de toda la corrida fué, sin duda alguna, la estupendísima media verónica con que terminó el quite hecho al cuarto novillo. Nadie, hasta ahora, la ha dado mejor. Por eso Pascual Márquez es, hoy, el más grande de los toreros.

Tocó a Paco Céster el mejor lote y lo aprovechó. Sobre todo en el cuarto hizo una gran faena y mató bien. El público, unánimemente, pidió la oreja, y como el usía la negó, la bronca a él dedicada fué mayúscula y... merecida.

Torerito de Triana nada pudo hacer, pues le tocaron dos marmolillos.

La entrada, mala.

Y el ganado manso y sin fuerza.

MAOLIYO

* * *

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN CADIZ

Ya está ultimado el cartel para la gran novillada del domingo 13 en nuestro circo. ¡ Y qué cartel !

Pascual Márquez, el ídolo de la Afición española, el enormísimo torero que viene, con su portentoso arte, a llenar una época gloriosa del Toreo, alternará con el paisano José Jiménez (Rebujina), que demostrará cumplidamente su valía, y con el jerezano Manuel L. Moreno (El Coli), muchacho que descubrió en Jerez, la pasada feria, excepcionales cualidades para triunfar.

El ganado será de don Juan Pedro Domecq.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

Luz restablecida

Según comunica el Delegado Marítimo de Asturias, la luz del faro W. de entrada al puerto de San Esteban de Pravia, ha quedado restablecida.

Boya desplazada

A consecuencia del temporal, la boya del bajo Guisanda del puerto de La Coruña, se desplazó, quedando por tanto sin balizar.

Ejercicios de Tiro

Las fuerzas de la guarnición de Gijón, según comunica el Delegado Marítimo de aquel puerto, realizarán durante el presente mes, ejercicios de Tiro en la playa de Cervigó y Campo de Torres.

El día del Ejército

Ayer celebróse el "Día del Ejército", y por ello las fuerzas de la guarnición vistieron de gala.

En los cuarteles y dependencias militares lució la bandera nacional.

Al mediodía y a la puesta del sol por la batería de San Felipe se hicieron las salvas de ordenanza.

En el cuartel de Artillería de Costa y en el local destinado a "Biblioteca del Soldado", dió una conferencia sobre la festividad del día y la batalla de Lepanto, el cabo de complemento don Manuel Quintana.

En el cuartel de Infantería, por la escasez de fuerzas en él alojadas, los actos se celebraron con mayor sencillez.

En ambos cuarteles se sirvió comida extraordinaria a las tropas, libertándose a los arrestados no sujetos a procedimientos.

Sección marítima

DEPORTES

Los campeonatos superregionales

Magnífico empate del Xerez en Sevilla.-El Mirandilla en una pésima actuación, pierde un punto ante el Granada

GRUPO GALAICO-ASTUR

Celta-Sporting	3-2
Coruña-U Vigo	1-0
Oviedo-S. Avilés	7-0

Le era absolutamente necesario al Celta, después de su tropiezo del pasado domingo, el no dejarse ni un punto más a domicilio. La oportcnidad de enderezar un poco su pobre clasificación se le presentaba en su contienda con el Sporting gijonés. Y para salir de los posibles opuros de un descenso automático, si persistía el fútbol deficiente que exhibió ante el Unión, los muchachos del Celta pusieron su alma en la contienda para vencer al Sporting. A un Sporting que defendió sus posibilidades palmo a palmo.

Recibía en Riazor el Deportivo coruñés al equipo revelación de este torneo super-regional en el Noroeste de España. Nos referimos al Unión vigués que se desplazó a La Coruña para perder, porqce su ataque tan fácil en el remate la semana última, no lo fué, en cambio, el domingo en Riazor, donde no consiguió marcar ni un solo tanto. Por eso el único gol del Deportivo coruñés supuso un triunfo de positivo valor en estas luchas para escapar de la cola.

La clase del Oviedo se afirma por momentos. Hay una distancia grande de él a los demás equipos que juegan en su grupo. En Buenavista confecciona nuevamente tanteos de escándalo como en otras temporadas. La última víctima ha sido el Avilés.

GRUPO VASCO

Athlétic-Osasuna	3-1
Arenas-Unión de Irún	1-1
Donostia-Baracaldo	1-2

La sensación en este gris y apagado torneo de la Copa Vasca se produjo entre semana al ser vencido en San Mamés el Athlétic bilbaíno. Nuevamente actuaba en casa frente a un conjunto que no acaba de encontrarse, como es el Osasuna actual, tan distante y diferente del equipo magnífico de brío y juego de la última temporada. Y el Athlétic tampoco convenció esta vez a sus partidarios pese a ganar. Esta, al menos, es la impresión que llega hasta nosotros y que reflejamos en este comentario a distancia.

Dominó mucho el Arenas para no conseguir más que el empate. En esta semana vizcaína del Unión irunés con sus tres encuetros echado respectivamente fuera en Baracaldo, San Mamés e Ibaiondo, la cosecha de puntos es bastante satisfactoria para el club fronterizo. Se ha llevado para Irún tres puntos. Le ganó el más flojo sobre el papel, triunfó sobre el más potente—seguimos hablando de sobre el papel—, y ahora empata con un Arenas al que de muy poco le sirvió presionar durante minutos y minutos.

El descenso del Donostia se acentúa. Su caída de la primera división no encuentra asidero alguno donde detenerse. No puede saberse lo que la fortuna le deparará en el grupo de la segunda Liga a que ha sido relegado, pero si juzgamos por sus pobres actuaciones en el torneo vasco, pocas son las esperanzas de ascenso que en él caben abrigar. El domingi volvió a perder. Y en esta ocasión tiene más importancia la derrota, porque fué a domicilio y no la acentúa el hecho desgraciado de que por lesionarse uno de sus jugadores, tuviese jugar el Donostia en condiciones de inferioridad numérica. La tabla de clasificación no sabe de esto y es difícil que escape al último lugar el Donostia.

GRUPO CASTELLANO - ARAGONES

Nacional-Madrid	1-1
Valladolid-Athlétic	2-4
Zaragoza-Rácing	3-0

El terreno del Parral no le va a los equipos ases. Allí hemos visto fracasar unas veces al Madrid y otras al Athlétic. Y en algunas temporadas a los dos, porque el ganar con apuros, o el empatar con dificultad ante un conjunto modesto y entusiasta, como es el Nacional, para nosotros siempre es un fracaso. Ahora le ha tocado el turno al Madrid que ensayó una delantera medrosa, a la que favoreció el árbitro Espinosa con un providencial penalty, gracias al cual hubo un resultado de empate a uno.

Alineaciones faltas de titulares en los dos equipos que jugaron en Va,adolid. Especialmente el Athlétic presentaba un ataque de ocasión. Pues bien. esos delanteros, en los que nadie confiaba y mucho menos los partidarios del Athlétic madrileño, han logrado la bonita cifra en terreno adverso de cuatro tantos a favor. Lo que francamente está bien.

La marcha segura ascendente del Zaragoza no se quiebra. Se afirma en su segundo lugar con esta victoria clara sobre el Santander. La inclusión de Olivares como conductor de la vanguardia aragonesa, ha dado eficacia rematadora al juego varonil del Zaragoza. He aquí un equipo que si no pierde su forma puede hacer algo en el difícil camino que es preciso recorrer para ingresar en la primera Liga.

GRUPO CATALAN

Barcelona-Sabadell	4-1
Júpiter-Gerona	0-4
Badalona-Español	3-0

Si ya en la primera vuelta había conseguido el Barcelona realizar lo más difícil, era lógico esperar que no encontraría dificultades en Las Corts para triunfar sobre un Sabadell vencido en la Creu Alta. Y el Barcelona confirmando su seguridad en el torneo catalán, logró otro triunfo claro que lo distancia definitivamente de su apagado y decaído rival el Español.

Esta victoria inesperada por sus amplias proporciones del Gerona, le afianza en el segundo puesto del que no será fácil desplazarle. Son dos puntos conseguidos en el terreno del Júpiter que no suele ser propicio para casi ningún club.

El Español da la sensación de que se ha desentendido en absoluto del campeonato catalán. Colocado en el último lugar, no se esfuerza en abandonarlo. Nada lo demuestra mejor que el reciente descalabro sufrido en el campo del Badalona y para el que puso mucho de su parte al mandar un equipo en el que faltaban la mayoría de los titulares.

GRUPO LEVANTINO

Levante-Murcia	6-2
Valencia-Elche	3-1
Hércules-Gimnástico	3-1

Necesitaba el Levante desquitarse ante sus partidarios del mal rato y del disgusto que les hizo pasar al ser vencido en su campo por el Gimnástico. Siete días después ha enmendado este tropiezo con un triunfo rotundo sobre el Murcia que ocupaba el primer lugar de la clasificación.

El Valencia sigue sin dar con el equipo que pueda rendir lo que el club ha gastado en jugadores. El domingo, en Mestalla, volvió a defraudar a todos con una deficiente actuación el Elche. Gracias a que el Valencia estuvo mal, pudo escapar el equipo ilicitano de uno de sus consabidos fuertes tanteos en contra de las últimas semanas.

El entusiasta Hércules no podía dejar escapar la ocasión de sumar puntos en su encuentro con el Gmnástico. Un simple empate le hubiese dejado al margen del título de campeón. El emplearse a fondo en el priem tiempo dejó resuelto el partido para los alicantinos y les permite luchar en un plano de igualdad con Murcia y Levante para alcanzar el campeonato en su grupo.



GRUPO ANDALUZ

Malacitano-Sevilla	1-4
Betis-Xerez	2-2
Mirandilla-Recreativo	1-1

No hay enemigos para el Sevilla. Sólo le inquietó un poco el Mirandilla en una tarde afortunada. Salvo eso, todo han sido facilidades para el equipo campeón de España que hace honor al título en el grupo andaluz, contando sus actuaciones por victorias. La del domingo fué conseguida en Málaga sobre el Malacitano.

Lo del Betis ya deja de ser mala suerte y exceso de confianza. En su encuentro a domicilio con el Xerez sabía la importancia del triunfo y puso todo su empeño en lograrlo. Y otra vez no pudo. He aquí cómo mientras se derrumba un prestigio va conociéndose el nombre de un club modesto como el Xerez, que se destaca en el grupo andaluz detrás del Sevilla.

Un empate en Cádiz, con tiempo infame, entre el Mirandilla y el Recreativo. De juego muy poco, porque tampoco era posible luchar contra el vendaval.

Eduardo TEUS.

EL "MIRANDILLA", SIN ATAQUE Y SIN TACTICA, EMPATA CON UN RECREATIVO GRANADINO NADA MAS QUE DISCRETO

Tarde desastrosa la del domingo; más que por el tiempo realmente desagradable que reinó durante todo el encuentro, por la clase de actuación que tuvo el Mirandilla al dejarse empatar a un tanto por un equipo que como el Recreativo granadino no pasa de discreto.

Falló en el equipo local el ataque. No hubo en él el ansiado delantero que abra brecha y sepa conducir el juego, por el que tanto venimos suspirando. Falló también en la defensa Gómez Castilla, que tuvo una actuación notablemente deficiente y no hubo en la totalidad del conjunto eso que puede llamarse ciencia o conocimiento del juego a desarrollar en el momento.

Es preciso ante todo que, urgentemente pensando en el torneo de Liga que se echa encima, el equipo gaditano logre una forma conveniente. Y para ello es necesario que de una vez contemos con delantero centro, del que carecemos desde hace muchísimo tiempo, si es que lo tuvimos alguna vez.

Alcayne no sirve, ni tampoco Gómez Castilla, ni ningún otro de los actuales jugadores mirandillistas. Y por ello insistimos en la urgencia de encontrar un jugador que cubra el hueco señalado.

También está cojo el equipo en la defensa, mientras Ordóñez no alcance la forma deseada. Gómez Castilla, a juzgar por lo del domingo no sirve desde luego. Y en cuanto a la media, hay que cuidar la forma de Vela, no muy completamente actualmente.

Sea, pues, el convencimiento de la necesidad urgente de unos refuerzos en el equipo, lo que se deduzca del partido del domingo. Y no pensemos más que en ese torneo de Liga que se avecina y en el cual es preciso que el club gaditano entre sólidamente preparado.

Y por lo que toca al actual campeonato, aún cabe enmienda a lo hecho. Pero una enmienda difícil en la que tiene que derrocharse el esfuerzo.

No nos convenció el Recreativo. Tiene demasiados huecos en el conjunto para que nos agradara del todo. Aunque, eso sí, destacara e ldomingo su decisión de agradar al público que presenciaba la pugna. Y también aunque haya que destacar la clase real de algunos de los componentes del equipo.

En circunstancias normales el Mirandilla hubiera ganado al Recreativo por dos o tres tantos de diferencia. Ya decimos al principio que el conjunto granadino no pasa de discreto. Y desde luego más equipo nos pareció aquel reserva del Betis al que ganamos por tres tantos a uno.

El Recreativo, como el Mirandilla, tiene que prepararse a fondo para el torneo de Liga. Y eso aunque se eche de ver en las filas granadinas un poco más de ciencia que en las gaditanas.

Sigue siendo el mejor del Mirandilla Ayuela, seguro y valiente en la defensa. Con él merecieron destacarse Omist, Sosa y a ratos Beguiristain. Y por su deficiente actuación Gómez Castilla y Alcayne.

En el Recreativo lo más destacado fué el trío defensivo realizador en la tarde del domingo de un magnífico trabajo. Y con él Luque, un excelente ala izquierda, conocedor destacado de cuál es el juego de su puesto. Y quizá solo a ratos el centro medio Cuenca.

Marcó primero el Granada. A los diez minutos, Luque aprovecha un fallo tremendo de Gómez Castilla y se cuela rapidísimo, para terminar el avance con un gran tiro cruzado que bate a Omist.

El Mirandilla pierde unas veces por ineficacia y otras por mala suerte varia socasiones de marcar. En este primer tiempo el viento muy fuerte es contrario a los gaditanos e imposibilita el juego que éstos llevan por alto en una más de las equivocaciones que tuvieron en el encuentro.

Terminar el primer tiempo con uno a cero. Y transcurre todo el segundo sin que el marcador varíe. Y solo al final, cuando todos creíamos que se perdían los dos puntos, Espinosa de los Monteros se hico con el balón y rapidísimo burló a un defensa y sobre la marcha centró; el balón desviado por Portugués, y finalmente por Gómez Castilla llegó como una bala a la red.

Arbitró Medina más bien que bien.

Los equipos fueron:

Recreativo: Rodrigo; Carreras, Castro; Torquemada, Cuenca, Bombillar; Vitorio, Nieto, Del Toro, Sosa y Luque.

Mirandilla: Omist; Gómez Castilla, Ayuela; Vela, Beriguistain, Sosa; Casti, Gomar, Alcayne, Portugués y Espinosa de los Monteros.

En la segunda parte, lesionado Gómez Castilla, pasó al extremo, y Casti a la defensa. Más tarde todavía el canario permutó su puesto con Alcayne.

MALACITANO, 1; SEVILLA, 4

Málaga, 7.—Mucho público presenció el partido Malacitano-Sevilla jugado el domingo. Los locales sucumbieron ante la mejor clase del equipo campeón de España, y éste con gran facilidad logró el triunfo por cuatro goles a uno.

Pocos minutos se llevaba de juego cuando se inauguró el tanteador. Un centro de Tejada que remató Campanal batiendo a Ramos.

Lucha disputada durante todo el tiempo y ninguna modificación del tanteador hasta cinco minutos antes de finalizar el tiempo en que el sevillano Luisín dió fin a una buena combinación de la vanguardia sevillana con un remate que fué el segundo tanto de la tarde.

A poco de empezar la continuación se aumentó la diferencia. El sevillano Torrontegui marcó el tercero para los suyos. Cuando iban 39 minutos de juego, Liz, el extremo izquierda del Malacitano, consiguió el único gol que lograron los malagueños.

El último de la tarde se obtuvo a los 43 minutos, en un centro de Tejada que aprovechó Campanal para de cabeza batir al meta enemigo. Ramos no midió bien la distancia e hizo una salida en falso que facilitó el remate del sevillano.

Del Sevilla, muy bien Eizaguirre y Fede; por el Malacitano, la pareja de defensas, Langarita, Valentín y Alfonso.

El arbitraje del andaluz Domínguez, desacertado.

Malacitano. — Ramos; Chales, Corral; Valentín, Castillo, Alonso; Mery, Tomasín, Langarita, Crespo, Liz.

Sevilla. — Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Tache, Epelde, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Luisín, Bracero.

BETIS, 2; XEREZ, 2

Sevilla, 7.—Con empate a dos goles finalizaba el encuentro Betis-Xerez, jugado ayer tarde en el campo del primero. Sirvió este partido para demostrar que el Betis sigue sin encontrar su forma. La cohesión entre sus líneas no apareció por ninguna parte, y tampoco el entusiasmo se dejó ver.

En cambio, los jerezanos acertaron a realizar un partido movido y entusiasta que les debió llevar a la victoria.

En el primer tiempo el juego estuvo movido, actuando con rapidez los dos bandos. A los siete minutos, un pase de Caballero le remató raso a la red Adolfo, consiguiendo el primero del Betis.

Sigue la contienda con alternativas y al fin se impuso el Xerez,

que cinco minutos antes de que finalizase el primer tiempo obtenía el gol del empate, debido principalmente a la deficiente colocación de la defensa bética, que no acertó a despejar un centro de Gavella. Tavilo remató a la red.

Si deficiente había sido la labor del equipo campeón de primera división en la primera parte, dejó aún más de desear en la segunda. Sus hombres no acertaron a moverse con acierto; como consecuencia, los jerezanos se impusieron netamente, y a las diez minutos de haberse reanudado el juego conseguían desempatar. Marcó este gol Romero, aprovechando una pelota que había sido rechazada por Jesús.

Continúa el partido en medio del desconcierto bético, a pesar de que le ayudaba la suerte manifiestamente. Se consideraba ya el partido finalizado con la victoria del Xerez, cuando en el último segundo segundo, de forma verdaderamente providencial, Peral acertó con un buen tiro que, al batir a Larios, fué la igualada a dos tantos.

Nos gustó mucho más el Xerez, que mereció la victoria, tanto por la ligazón de sus líneas, como por la rapidez y el entusiasmo de su juego. Sus mejores hombres fueron Tavilo, Ojanguren y Larios.

En el Betis, verdadera desgracia en la actualidad, ningún hombre se hizo acreedor a la mención. Su deficiencia culminó al tirar Adolfo un penalty en la primera parte; lo hizo con tal simplicidad, que colocó el balón en las manos del portero contrario.

El arbitraje del señor Gutiérrez tampoco nos satisfizo.

Betis.—Jesús; Capestol, Torres; Peral, Gómez, Rancel; Saro, Rejón, Adolfo, Caballero y Valera.

Xerez.—Larios; Jiménez, Sorribas; Martín, Ojanguren, Paulino; Romero, Ablaña, Tavilo, Benítez y Gavella.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	6	6	0	0	21	3	12
Xerez	6	3	1	2	12	7	7
R. Granada	6	1	3	2	8	8	5
Mirandilla	6	2	1	3	7	11	5
B. Balompié	6	1	3	2	9	9	5
Malacitano	6	1	0	5	7	24	2

AMISTOSOS

Balompédica Linenses, tres; Rácing Club de Puerto de Santa María, dos

La Línea, 7.—En partido amistoso, la Balompédica Linense venció por tres a dos al Rácing Club Portuense.

Jerez de la Frontera

EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS DEL LEGADO CARMEN BENITEZ

En la sesión municipal celebrada el viernes se trató del asunto del legado de las Escuelas Carmen Benítez.

En dicho legado se establece claramente que la enseñanza ha de ser católica y que ninguna de las disciplinas que se den en las mismas han de ser contrarias a los dogmas de aquélla.

Al aprobarse la actual Constitución, dejó de darse enseñanza religiosa, por no permitir aquélla se dé en las escuelas oficiales.

Los herederos de la legataria pidieron la reversión del edificio por incumplimiento de las condiciones estipuladas al efectuar la donación.

El asunto llegó al Ministerio de Instrucción Pública, quien convino se viese la posibilidad de llegar a un acuerdo. A tal efecto, hace varias semanas se verificó una reunión a la que asistieron un delegado del Gobernador, el entonces alcalde, Sr. Narváez; don Antonio Benítez López, en representación de los herederos de la donante, y don Carlos Rivero Gordon, abogado de los mismos.

Los herederos no mostraron inconveniente alguno en que continuase la escuela en la actual situación legal, siempre que se cumpliese lo estipulado por la donante, para lo cual proponían se pidiese al Prelado la designación de un sacerdote para que, con arreglo a las condiciones estipuladas, llevase a cabo la inspección de la enseñanza.

En la eunión no se llegó a un acuerdo, manifestando el representante de los herederos que, si en el año no se resolvía el asunto con arreglo a los preceptos del legado, ellos, con arreglo a su derecho, procederían como estimasen oportuno.

En la sesión municipal de ayer se convino que vuelva el asunto al Gobernador y que éste dé cuenta de las gestiones practicadas al Ministerio de Instrucción Pública.

DONATIVO A LA PATRONA

La marquesa viuda de Bertemati ha donado con destino a nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Merced, un valiosísimo manto de encajes de Bruselas, que la donante recibió como presente de hodas de su señor padre.

La imagen de la Patrona de los jerezanos lucirá este manto en las más solemnes fiestas que se celebren en su templo.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

REGRESADOS

Regresaron ayer de Madrid, el director de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre, su distinguida esposa e hijos.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la grave afección que padecía, el jovencito Luis Moreno García, hijo de los señores de Moreno Quesada (don José), comandante de Infantería de Marina.

CHARLA POETICA

El próximo sábado, fiesta de la Raza, dará un nuevo recital de poesías por medio de la Radio-Jerez, el notable charlista don Carlos Muñoz.

VIAJEROS

Procedente de Medina Sidonia, pasó el día de ayer en ésta, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don José María Lobo Ristori, comandante de Infantería de Marina, retirado.

PIANISTA

Llegó a ésta, hospedándose en el Hotel "La Mallorquina", la notable pianista Carmencita Pérez, que dará un recital de música española en el Casino de San Fernando.

ALCALDE

Regresó de Madrid, el alcalde don Manuel Caramé, que viene muy satisfecho del resultado de las gestiones allí realizadas sobre diversos asuntos de interés para la población.

BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tuvo ayer tarde lugar la boda de la bella señorita María Fernández Torices con don Jesús Gil Palero, maquinista de la Armada.

Bendijo al nuevo matrimonio, el teniente cura don Segundo Martínez Ojeda, siendo padrinos doña María Torices, de Fernández (don Juan), madre de la contrayente, y don Angel Gil Villar, padre del novio.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron espléndidamente invitados en el domicilio de los padres de la novia.

FIESTA DEL EJERCITO

Con ocasión de celebrarse hoy la fiesta del Ejército, en las oficinas militares y en las civiles oficiales, no se trabajó.

Tampoco trabajó la Maestranza del Arsenal Militar.

Los edificios públicos lucían colgaduras.

A la tropa le fué servido rancho extraordinario.

SUBDIRECTOR

En el exprés de hoy marcha a Madrid, y continuará luego para Londres, el subdirector de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ricardo de Lastra y Soubrier.

7-10-35.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo y los Depósitos de la Campsa

Nos comunican desde Puntales, que sus vecinos han entregado en el Ayuntamiento un escrito, adhiriéndose a la defensa en pro de la instalación en dicho barrio, de aquellos Depósitos, ya que ello motivará una nueva fuente de trabajo.

Celebramos grandemente que la actitud de dichos vecinos corroboren cuanto dejamos dicho en la Prensa local, fecha 27 de septiembre último, con respecto a este importante asunto.

Nos satisface también, que el Comercio (salvo excepciones) se vaya sumando a cuantas gestiones venimos practicando para que se aplique la debida urgencia al despacho de los expedientes de aquellas obras, cuyo índice dejamos entregado a la Junta Nacional del Paro, el 31 de agosto último.

Mirando al fondo de esta labor social que nos hemos impuesto, no se nos oculta, que estamos practicando una revolución diaria no contando con más armas que el apoyo que para ello nos han dado las cuarenta organizaciones obreras, industriales y mercantiles que nos dieron sus firma; aquellas entidades oficiales que también se sumaron, y los 3.500 obreros en paro forzoso que siguen de cerca el curso de esta batalla.

Nuestra conquista, de todo el pueblo es concedida: trabajo y trabajo, que es el que encierra aquella prosperidad de la cual dependen, no ya aquéllos que sólo disfrutaríamos un jornal que al fin y al cabo, comparado con las necesidades de la vida escasamente nos daría para las mismas, sino que también aquél corto número de casas comerciales que nos han negado su apoyo sin tener en cuenta que el no sumarse a esta conquista acusa un desdén que el propio pueblo sabrá tenerlo en cuenta.

Aunque nuestra campaña no terminará por ahora, nos interesa hacer público en el presente escrito, que los medios que humanamente pensando podrían atajar nuestro impulso serían, las concesiones de obras que el Estado pueda proporcionarnos. ¿Serán éstas suficientes para ello? Veremos. ¿Se vislumbra en nuestra Ciudad esa actitud de los capitales privados de otras poblaciones españolas, que están uniendo sus esfuerzos a los del Estado? No. Pues entonce, ya que la mayoría de la masa de nuestro pueblo va directamente sin reparo alguno a que nuestra Ciudad no continúe por más tiempo en esa triste y despreciable vida que va atravesando, mediten las clases capitalistas y reconozcan, que sumando sus esfuerzos a los del Estado, podrá encontrarse la fórmula que pueda motivar el armisticio de esta lucha, la que llevaremos hasta el fin que la suerte o la desgracia les tenga reservado.

LA COMISION

7—10—35.

NOTA.—En conferencia telefónica sostenida ayer con Jerez nos comunicó el señor Director General de Justicia, Diputado por Cádiz, don Manuel García Atance, que las peticiones de obras que esta Comisión entregó a la Junta Nacional del Paro Obrero, serán tratadas en una de las primeras reuniones que celebre dicha Junta, pues no hay que olvidar que éstas fueron entregadas el mismo día en que terminó el plazo concedido por la Ley de Paro.

Respecto a la construcción de la nueva Cárcel Provincial, nos dijo también, que todo lo relacionado con el proyecto de la misma, lo tiene ultimado para presentarlo en uno de los últimos Consejos de Ministro del mes en curso.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
8
MARTES
Santa Brígida

El conflicto italo-etiope

Adua cae en poder de los italianos

El informe del Comité de los seis dice que Italia ha violado el artículo 12 del Convenio

Ginebra. (Urgente).—En el informe del Comité de los Seis se asegura que el Gobierno italiano, al recurrir a la guerra, ha violado el artículo 12 del convenio.

LOS ITALIANOS SOBRE ADUA

Roma.—Oficialmente se anuncia que el domingo por la mañana los italianos ha reanudado el ataque sobre Adua.

ADUA, CAE EN PODER DE LOS ITALIANOS

Londres.—El enviado especial de la Agencia "Exchange Telegraph", informa que Adua ha sido tomada por los italianos el domingo por la mañana.

SE CONFIRMA LA NOTICIA

Roma. (Urgente.)— Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han tomado la población de Adua, a las 10,30 de la mañana del domingo.

SIETE MIL ETIOPES LUCHAN VALIENTEMENTE ANTE LA AVANZADA ITALIANA SOBRE ADUA

Roma.—El enviado especial de la "United Press", desde la zona etíope, dice a las diez de la mañana del domingo:

Las columnas de las tropas italianas que avanzan sobre Adúa, han encontrado a veinte millas al norte de Adúa, la resistencia de seis o siete mil etiopes.

Continúa la lucha entre la Infantería de ambos ejércitos, mientras los aviones y tanques italianos bombardean las posiciones enemigas.

Esta batalla es la primera resistencia seria que los etiopes han ofrecido a los italianos, ante los esfuerzos de apoderarse de Adúa.

A LAS 11,30 DEL DOMINGO CAYO ADUA EN PODER DE LOS ITALIANOS

Roma.—Las tropas italianas han tomado Adúa, a las 11,30 de la mañana del domingo.

LOS ITALIANOS OCUPAN GERLOGUDI

Roma.—Oficialmente se anuncia que los italianos han tomado Gerlogudi, en la provincia de Ogaden.

Esta ciudad está cerca de Ual-Ual, donde ocurrió el incidente fronterizo que motivó las reclamacione sitalianas.

LOS RAIDS DE LOS AVIONES ITALIANOS

Addis Abeba.—El general etiope Ayala, informa que diez y seis aviones italianos han realizado un vuelo sobre los pueblos de Cerko y Tabecha, llegando hasta las inmediaciones de ambas.

Desde los aparatos se hizo granizado fuego de ametralladora sobre ls etiopes, resultando seis de éstos heridos.

SIETE MIL ITALIANOS TOMARON PARTE EN LA BATALLA DE CARCIORGE. -- ANTES DE TOMAR ADUA

Londres.—Noticias sobre la ocupación de Adua, dicen que el ataque comenzó con un bombardeo de la misma por los aviones e inmediatamente entraron en acción los tanques.

Los italianos hallaron una resistencia enorme, especialmente en la falda de la montama de Carciorge, donde se presentó un combate violentísimo en el que tomaron parte siete mil soldados italianos.

LOS ABISINIOS UTILIZARON CAÑONES, CAUSANDO GRANDES PERDIDAS A LOS ITALIANOS

Londres.—Más noticias sobre la ocupación de Adua dicen que los abisinios lograron poner en acción los cañones, registrándose en ambas partes grandes pérdidas.

Finalmente los abisinios tuvieron que ceder ante la superioridad de los italianos, y el avance de éstos continuó.

...zado un ataque italiano cerca de Adigraf, después de un intento italiano de cortar las fuerzas etiopes.

SE ORDENA EL CIERRE DE LOS COLEGIOS ETIOPES

Addis Abeba, 7.—El Gobierno ha publicado un decreto cerrando todas las escuelas a causa de la inminencia de las hostilidades en las inmediaciones de Arraz y el pèligro corriente de raids aéreos de esta capital.

...lación del Pacto y se interrumpan las hostilidades.

El Consejo está a disposición de las partes para votar las medidas que puedan ayudar al logro del cese de las hostilidades.

Seguidamente el Consejo pasó a examinar el informe del Comité de los Seis, cuya conclusión es la siguiente:

"El Comité, después de examinar los detalles expuestos, llegó a la conclusión de que el Gobierno italiano ha recurrido a la guerra contrariamente a los compromisos adquiridos en virtud de artículo 12 del Pacto."

Este informe fué aprobado seguidamente por el Consejo.

ITALIA ASEGURA QUE NO HA VIOLADO EL PACTO. LA CAMPAÑA ACTUAL - DICE HA SIDO PROVOCADA POR LAS HOSTILIDADES ETIOPES

Ginebra.—Sa ha sabido que el Consejo de la Socedad de las Naciones ha decidido telegrafiar particularmente a Italia y a Abisinia para que cese inmediatamente la lucha.

En la reunión pública que celebró el Consejo, a las siete menos cuarto, el Barón de Aloisi refutó el informe del Comité de los Treces y afirmó que Italia no ha violado el Convenio, asegurando que la actual campaña ha sido provocada por las hostilidades etiopes.

El representante de este país anunció que Abisinia está de completo acuerdo con el informe del Comité de los Trece.

MAS TROPAS ITALIANAS A AFRICA

Nápoles.—El transporte italiano "Pirinal" ha zarpado para el Africa del Este, llevando a bordo 34 oficiales y sargentos y 600 soldados.

Además lleva material médico y de guerra.

Esta noche zarparán otros 4 barcos llevando 250 bueyes, 200 mulos, provisiones alimenticias y material de guerra.

"NUESTROS SOLDADOS NO ESTAN DESFILANDO EN AFRICA", DICE EL MINISTERIO DE RELACIONES. - SE DESCONOCE LA LISTA DE BAJAS ITALIANAS

Roma.—Aún no se tiene la lista de las bajas sufridas por las fuerzas italianas en los combates librados en el Africa Oriental.

Según un comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, se declara que habían tenido lugar combates muy serios, añadiendo: "Nuestros soldados no están desfilando en Africa".

EL AVIADOR ESPAÑOL POMBO, REGALA SU AVIONETA A MEJICO

Méjico.—El aviador español don Juan Ignacio Pombo ha regalado la avioneta "Santander" a Méjico.

Con este motivo se ha celebrado un afiesta a la que asistió el Embajador de España, don Emiliano Iglesias y el Jefe del Gobierno.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que esta mañana se le había olvidado decirles a los que le visitaron a mediodía, que nada más levantarse, y acompañado del señor Santiago, había estado recorriendo todos los puestos, pudiendo comprobar que no había la menor anormalidad, siendo además absoluta la tranquilidad en toda España. Con este motivo hace presente su agredecimiento a todos los que han colaborado ests días en el mantenimiento del orden en el país .

Después dijo que se había celebrado la fiesta del Ejército, con motivo de la conmemoración de la batalla de Lepanto, en numerosas capitales de provincias y pueblos, reinando gran entusiasmo y siendo ovacionadas las tropas.

Finalmente dijo que según le participan todos los gobernadores, la tranquilidad, a la una de la madrugada, era absoluta.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El vecindario de la calle Arboll está justamente alarmado. No se trata de un fantasma, sino de algo peor.

En una de las fincas de aquella vía hay nada menos que unos cien gallos.

Y prescindiendo del ruido que arman estos "despertadores" cantando todos a la par, no es nada agradable que aquella calle que podía ser un "paraíso", esté convertida en un "gallinero".

Algo dirán de esto las Ordenanzas municipales.

Cádiz ha sido siempre la "Tacita de plata".

Claro es que desde hace algunos meses se han propuesto que ese nombre pase a la historia, como pasaron tantas otras cosas.

Recomendamos al Alcalde que se dé un paseito por el campo del Sur y vea cómo están los bordes de la "Tacita".

Leemos en el título de un artículo, publicado en un diario: "¿Quiere usted una condecoración"?

La querían. Y más de uno, pero vino la "Ra-ola" y se las llevó todas.

Y las anclas se han quedado en el fondo para toda la vida.

Telegrama cursado a Madrid:

Terminada reorganización. Cuando recibí encargo tenía un solo partido. No he podido hacer más. Hoy hay tres. Han crecido y se han multiplicado. Yo estoy algo dividido.--EL JEFE.

Adua estuvo en peligro de ser perdida por los italianos nuevamente

ASI LO COMUNICO EL ESTADO MAYOR ITALIANO A SU GOBIERNO. - FURIOSO Y ENERGICO CONTRAATAQUE DE LOS ETIOPES. - ESTOS LUCHARON COMO EJERCITO ORGANIZADO

Roma.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Interiores ha dado cuenta, anoche, de que inmediatamente dspués de la ocupación de Adua, las fuerzas etiopes iniciaron un furioso y enérgico contra ataque.

Parece que por primera vez los etiopes lucharon como un ejército organizado.

Las tropas etiopes, desde el comienzo hasta el final del contraataque, lucharon desesperadamente, siendo finalmente rechazadas por el Ejército italiano.

El Estado Mayor italiano dió cuenta a su Gobierno de que la ciudad había estado en peligro de perderse nuevamente.

El aludido portavoz, ha dicho que la toma de Adua constituye la mayor victoria que hasta ahora ha logrado el fascismo.

Esta ciudad—añadió— pasa a pertenecer a Italia eternamente.

ENORME JUBILO EN ITALIA, ANTE LA TOMA DE ADUA. LOS HOMBRES SE ABRAZABAN EN LAS CALLES. EL "DUCE" COMUNICA LA NOTICIA AL REY

Roma.—La Prensa exterioriza su satisfacción por la toma de Adua, diciendo que ha logrado la revancha que durante 39 años ha esperado Italia.

Esta noche, en toda Italia se celebró la victoria. Después de anunciarse por Radio la ocupación de Adua, en Roma, han tenido lugar escenas verdaderamente asombrosas. Los hombres se abrazaban. Miles de personas se lanzaron a las calles formando manifestaciones que aplaudían y vitoreaban al fascismo.

Parece que en la ciudad de Adua se ha estado luchando hasta el último momento, repeliendo la defensa etiope.

Mussolini, personalmente, comunicó al Rey la noticia de la toma de Adua.

Luego telegrafió al general Di Bono, como generalísimo de las fuerzas italianas en Eritrea, y le participó la grata noticia.

También le expresó el agradecimiento de todo el país.

Ginebra.—El Comité de los Seis, nombrado por el Consejo para buscar las responsabilidades de los acontecimientos ocurridos en Abisinia desde el 3 de octubre, ha terminado su misión.

Eden, que tomó parte en la reunión del Comité, contribuyó a darle este influjo rápido que corresponde a los deseos expresados por él en la reunión del Consejo de ayer.

Por lo tanto, desde mañana, el Consejo, que se reunirá a las cinco de la tarde, tendrá a su disposición toda la documentación necesaria para apreciar los hechos.

El Consejo deberá pronunciarse sobre la adopción definitiva de estos dos documentos.

MUSSOLINI HACE NUEVAS INSINUACIONES A INGLATERRA

París.—Mussolini ha hecho una nueva insinuación a Inglaterra en cuanto al conflicto italo-etíope.

Según se deduce de una entrevista concedida por el "duce" a Jules Chamberwen, comunicado al "París Soir", Mussolini ofrece garantías y retirar parte de las tropas italianas de Libia, a cambio de que Inglaterra desista de las medidas que ha tomado en el Mediterráneo.

Afirma el "duce" que se encuentra dispuesto a dar prueba y garantía de sus intenciones pacíficas y hasta cordiales a Inglaterra, pero exige sea disminuída la tensión en el Mediterráneo.

LOS ETIOPES LOGRAN MANTENERSE EN SUS FRENTES NORTE Y SUR

Harrar.—El corresponsal de guerra de la United Press dice que un comunicado oficial afirma que los etíopes han diezmado a las unidades italianas, manteniéndose en sus líneas de los frentes Norte y Sur.

LOS AVIONES ITALIANOS NO CAUSAN IMPRESION A LOS ABISINIOS

Arraz, 7.—En un combate de cuerpo a cuerpo, durante el cual los etiopes ha nutilizado toda clase de armas, cuchillos, espadas, lanzas, pistolas, etc., han diezmado, según afirman a las unidades italianas, a las que se enfrentaron después de una violentísima lucha, la más enconada desde que comenzaron las hostilidades.

Los etiopes alegan que los invasores han sufrido grandes bajas y han fracasado en absoluto en su intento de continuar el avance, aunque contaban con aviones, tanques, ametralladoras y artillería, en el ataque iniciado contra las posesiones etiopes en las inmediaciones de Adúa.

En el comunicado se declara también que los etiopes han recha-

Telegramas detenidos

Villagarcía: Angel Merino, General Riego; desconocido.

Orense: Antonio López; desconocido.

Marchena: Rosario Caballero, M. de Mora, 36; desconocido.

Jimena de la Frontera: José Martín Perera, Columela, 37; desconocido.

El Consejo de la S. de N. ha aprobado por unanimidad el informe del Comité de los Trece

Ginebra.—En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones, a fin de votar el informe del Comité de los Trece, el presidente dió lectura a los apartados 4, 5, 6 y 7 del artículo 15 del Pacto, en el que se establece el compromiso de no declarar la guerra a ninguna nación que lo haya aceptado.

El presidente procedió a votación nominal, la cual se realizó en medio de la mayor emoción.

El informe fué aprobado por unanimidad, ya que el voto de las partes iteresadas no se cuenta.

Unicamente Italia votó en contra y Abisinia lo hizo a favor.

El presidente recordó que en el informe se recomienda cese la vio-

NUEVOS DETALLES DE LA TOMA DE ADUA

Addis Abeba.—Se conocen pormenores de la entrada en Adua de las tropas italianas.

El ataque empezó a las cinco de la mañana y los askaris iniciaron el sitio. Estos cruzaron el río sin esperar a que los ingenieros acabaran de tender un puente.

La Caballería italiana se lanzó a galope contra la ciudad, mientras la Infantería se preparaba al ataque a la bayoneta.

Los guerreros del ras Seyum intentaron una sorpresa que fué rápidamente dominada, y las tropas italianas castigaron duramente al enemigo, causándole muchas bajas.

Los cinco mil soldados que concentró el ray Seyum huyeron a la desbandada.

A las cinco de la tarde el alcalde de Adua hizo el acto de sumisión a Italia, llevando los regalos tradicionales.

Por la tarde se registró un contra-ataque, en el que tomaron parte doce mil abisinios, pero la artillería italiana barrió el frente enemigo, reduciendo al silencio a la artillería etiope.

Se sabe que las fuerzas de Ras Sayun intentaron anoche un ataque al campamento italiano, sin resultado ninguno.

Inmediatamente legiones de obreros comenzaron a trabajar, medio desnudos, con gran actividad en la construcción de carreteras.

Se dice que el último ataque de los italianos a Adua lo realizaron las tropas sin esperar órdenes.

La toma de Adua constituída un compromiso de honor y con ello termina la parte sentimental de la campaña italiana en Abisinia.

Esta seguirá dentro de unos días, habiéndose concentrado más de cien mil soldados y trescientos aviones para la lucha.

Se afirma que las bajas etiopes fueron cinco mil muertos y ochocientos los italianos, y más de dos mil heridos etiopes. Las bajas italianas han sido, por tanto, mucho más reducidas.

Los aviones han bombardeado la concentración etiope, en la región de Ogaden, registrando duros combates en toda la frontera.

Aksun está sitiada por los italianos, y como el Ras Sayún ha manifestado su propósito de invadir Eritrea, con cien mil hombres, el general italiano ha adoptado grandes precauciones.

Se sabe que en los ataques a Adua cuatro tanques italianos cayeron en las trampas preparadas por los etiopes.

Los italianos, después de la ocupación de Adua, han fortificado el monte Moussa Ali.

Han sido libertados cinco oficiales italianos que cayeron en las trampas de los tanques.

Se sabe que el Negus ha dado orden para que se ataque sin reposo a los italianos en el frente de Ogaden.

EL EMPERADOR PROTESTA DEL EMPLEO DE GASES ASFIXIANTES

Addis Ababa.—El emperador ha firmado un decreto por el que se adhiere al pacto de Wástington de 1892, prohibiendo el uso de gases asfixiantes domo instrumento de guerra.

También ha firmado el protocolo de Ginebra que declara fuera de la ley la guerra bacteriológica y la guerra de gases.

Al hacer esto, se asegura que el Negus hace cuanto está en su poder para la protección del pueblo etiope.

MUSSOLINI IRA A ADUA A INAUGURAR EL MONUMENTO A LOS ITALIANOS MUERTSO EN 1896

Londres.—El enviado especial del "Daily Mail", en Eritrea, asegura que el Duce va a llegar inmediatamente a bordo de un avión extrarrápido para inaugurar el monumento a los italianos muertos en 1896, y que fué llevado a Adua por los soldados italianos.

Provincias

DILIGENCIAS POLICIACAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE AUTORES DE UN DELITO

Barcelona.—En la Jefatura ha tenido lugar la diligencia de reconocimiento de dos individuos, a los que se acusaba de haber intervenido en un atraco realizado en una Cooperativa de la calle Buenaventura Muñoz. Estos atracadores vestían uniformes de guardias de Seguridad.

La diligencia realizada ha sido favorable a los dos detenidos.

Estos sujetos fueron absueltos en la causa que se vió con motivo de considerárseles complicados en la preparación de un atraco que se iba a realizar en Valencia y haber sido detenidos entonces cuando se disponían a marchar a Valencia.

SE PROHIBE EN LOS "CINES" DE BARCELONA LA PROYECCION DE DOCUMENTALES SOBRE EL EJERCITO ABISINIO

Barcelona.—Se ha prohibido la proyección en los cines de películas que se relacionen con los movimientos de las fuerzas abisinias y que en la mayoría de los cinematógrafos eron acogidos, con aplausos.

Continúa la exhibición de los que se refieren a la movilización de tropas italianas.

Al aparecer en la pantalla la figura de Mussolini se producen manifestaciones encontradas.

EL PARO MINERO EN LINARES QUEDARA EXTINGUIDO ANTE EL COMIENZO DE EXPLOTACION DE LAS MINAS

Linares. — Numerosas empresas mineras van a comenzar la explotación, debido al alza registrada en los precios del plomo.

Por esta causa el paro decrece rápidamente, esperándose que en breve quedará eqtinguido.

LLEGA A TERUEL EL NUEVO OBISPO

Teruel.—Esta tarde llegó el nuevo obispo don Anselmo Polanco, pernoctando en la casa de la Misión de San Vicente de Paúl.

Mañana hará su entrada triunfal, preparándose un gran recibimiento.

Un ciudadano llamado Angel Rocío se presentó en la Jefatura de Policía de Barcelona, pidiendo dinero para trasladarse a Madrid porque lo habían nombrado Ministro de la Gobernación y de momento no tenía fondos ni auto oficial.

Lo que dirá el señor Pablo Blanco al enterarse :

"Rocío, ay mi Rocío..."

Nos consta que el señor Alba se dirigirá en breve a nuestro Ayuntamiento pidiendo que se le remita la fórmula de las sesiones previas.

Quiere aplicarlas en el Parlamento en vista del éxito que están obteniendo en esta capital.

Dice don Santiago que esa es la verdadera teoría del "silencio administrativo".

Dencás. ¿No lo recuerdan ustedes? Aquel famoso revolucionario, mixto de rata de alcantarillado, ha escrito un libro.

Se tratará, sin duda, de una novela de aventuras y al final llevará insertos los planos de todos los colectores y albañales de la Ciudad Condal.

Hace un año de aquellos y todavía apesta.

Portela ha hecho unas declaraciones, siguiendo la costumbre establecida desde que cesó de ministro, y afirma solemnemente que el Estatuto volverá a Cataluña.

El que no vuelve al Ministerio de la Gobernación es el señor Portela.

¡Seguro!

Si hay elecciones municipales, daremos todos nuestros votos a los candidatos en cuyo programa figuren, en primer término, la reconstrucción de las balaustradas y el arreglo de la verja de la estatua de Moret.

Ya que no pueden hacerse grandes obras, nos conformaremos con estas.

Una aventura en el Sudespress

ES UN DISTRAIDO "FILM" QUE MUCHO AL ESTRENARSE AYER EN EL FALLA

Habían venido cayendo los realizadores cinematográficos en el grave error de querer desarrollar todos los "films" policíacos en un ambiente de tenebrosidad, de misterio y de horrores, rayano en lo inverosímil. Trajo ello como consecuencia que el público llegase a consarse de su monotonía, no por la acción en sí, sino por el parecido, más bien igualdad, de todos ellos.

Imperaba el concepto de que para hacerlo misterioso se necesitaba recurrir al ardid, repetido hasta el infinito, del castillo medioeval, emplazado en pleno monte, maldito y poblado de espíritus. Y para darle aun más carácter se recurría a la noche de tormenta, apropiada, según la leyenda, para las apariciones de aquéllos.

Llegaba ese afán de hacer películas "no aptas para nerviosos" a tal extremo, que lo que debía resultar trágico y dramático, resultaba de una comicidad irritante, por lo inverosímil del asunto.

Resultado de ello fué la aparición de "film" policíaco, con destellos de comedia musical. Hermanados los dos géneros, en completa armonía, resultaba un conjunto movido en el que la tensión de espíritu originada por el misterio y la incógnita, se veía compensada con la movilidad y la alegría de la nota cómica, apropiada al lugar y al ambiente, sin caer para nada en la irresistible astrakanada.

Alvar Erich Washcmed ha realizado un "film" de esta clase, que distrae por su variedad y gusta por su misterio.

Es más: Ha sabido salirse de esos límites estrechos que impone el interior tenebroso para ofrecernos la acción en un ambiente de luz y bellezas naturales. Porque Carl Draws ha sabido hacer con la cámara maravillas. Y ha sabido recoger con acierto el paisaje esplendoroso de montañas y valles, y la tranquila serenidad de los lagos y el conjunto admirable de la abigarrada multitud en las estaciones de tránsito.

Una acción sencilla, sin complicaciones, parte de ella desarrollada en el sudexprés y otra en un hotel de una bella población costera, en la que no falta la historia de amor, ni los detalles humorísticos, ha servido de base a Erich Waschmed para hacer un "film" que, sin pretensiones de ningún género, llega a convertirse, por sus propios méritos, en una distraída película que gusta y distrae, dejando en el espectador una grata sensación.

Unese a la labor directora y de cameraman una interpretación por demás magnífica, a cargo de Charlotte Susa y Carl Ludwyg, que encarnan de forma maravillo sus respectivos "roles".

La partitura musical, como de Robert Stolz, delicada y armoniosa.

En conjunto, la obra gustó. Además, la cinta es limpia en todas sus partes, y ya ello, de por sí, es mérito más que suficiente para prodigarle el aplauso.

Como complemento del programa, se pasó una cinta de corto metraje, titulada "Los ganapanes de New York", en la que la Fox Film nos presenta la variedad de tipos populares de las calles neoyorquinas.

MANUEL MARLASCA

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21786

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
9
Miércoles
San Dionisio

Un diálogo con importancia

Seguramente habrá sido objeto de la curiosidad más viva y de los más encontrados comentarios el violento diálogo sostenido en los pasillos del Congreso por los Sres. Royo Villanova y Azaña.

No sé quién fué el que dijo que en los pasillos del Congreso había más verdad que en el hemiciclo; pero, sea quien sea, es cierto: al salón de sesiones llega la verdad filtrada a través de pactos, componendas, afectos y pasiones, mientras que en los pasillos los diputados parecen desnudarse de la tiesura de su papel partidista para mostrarse como realmente son, y de aquí que hablen con más libertad y, sobre todo, con mayor sinceridad.

Y en los pasillos tuvo lugar la discusión que comentamos y en que los dialogantes se mostraron como son: acogedor, afable. el maño; bilioso y mordaz, el hombre del bienio.

A los "provincianos"—y conste que en política son "provincianos", en su acepción de cándidos, todos los que no están en las alturas, donde vive el secreteo—, a los "provincianos", repito, no dejará de asombrarles el diálogo. Creen honradamente las masas que entre los primates de la política ocurre igual que en el estado llano, o sea: que los azules no pueden ver ni en pintura a los rojos y que ni los rojos ni los azules pueden mirar con buenos ojos a los verdes. Es la primera desilusión que nos proporciona el diálogo; los primates, por encima de las cabezas de sus partidarios, reñidos hasta la muerte, se dan las manos y hasta tienen sus cortesías, no sólo personales—que eso no sería vituperable—, sino hasta políticas.

Y confesemos que, en honor a la verdad, la desilusión en este caso es justa, justísima. Cuando incluso altos intereses de la gobernación del Estado se ventilen, nada nos habrá de extrañar ese como coqueteo en las alturas; pero cuando lo que ha debido separar a los primates es el amor o el odio a la Patria, no lo podemos concebir; otra cosa sería engañar a las masas que se dirigen, y nada menos que el sér de España es lo que se ventila entre las masas que siguen a Royo y a los suyos y las que obedecen a Azaña. Y España vale mucho para que con ella se juegue de ese modo.

Pero hay que notar otra cosa en el diálogo, y no es, ciertamente, ese pordioseo del republicanismo, que ya asquea un poco; es otra cosa: es el tono despectivo del hombre del bienio, que, lejos de agradecer el sacrificio que por él hizo el Sr. Royo Villanova, acarreándose la malquerencia de sus amigos políticos, cuando trató de rehabilitarle ante el País, lo trata con una dureza incalificable en él, invocando su antigua amistad. Así paga el Diablo—diremos con Royo Villanova—, y añadiremos la consecuencia que él no quiere sacar: las palabras de Azaña son todo un elogio de la táctica que algunos se empeñan en emplear para vencer—así dicen ellos—a la revolución. Esos coqueteos con los hombres de la revolución no pueden conducir a nada práctico, ni útil; por el contrario, es condenar al fracaso energías que podían de otro modo servir a la Patria.

Una vez más, situándonos en otro plano, se pone en claro la honda división que existe entre las honradas masas españolas y sus dirigentes: arriba, el coqueteo, el pasteleo, el pacto o el convenio, según convenga, creyendo, así, unos y otros, vencer; abajo, la lucha honrada y llena de fe y entusiasmos. Al fin lograrán imponerse las masas y se decidirá la lucha, porque, al cabo, la verdad y la sinceridad son las que triunfan en los buenos y en los malos también.

Las palabras de Azaña y Royo son la glosa mejor de una táctica que a nada conduce sino a recibir, al fin, la paga del Diablo, que ayer fueron las palabras de Lerroux, hoy las de Azaña, mañana... Porque no hay que olvidar que no es sólo Royo Villanova el que sigue ese camino y esa táctica de querer cortar las uñas de la revolución con zalemas y pactos: son muchos. Sólo que él es más franco que los demás.

HYANS.

NOTA DEL DIA

Del proyecto de municipalización del servicio de tranvías nos ocupábamos ayer en este lugar y del mismo hemos de tratar hoy, ya que continúa siendo tema del día y tema muy interesante, desde luego, ya que está relacionado con la Administración municipal.

Decíamos ayer, y repetimos hoy, que nos ocupamos de este proyecto de municipalización en cumplimiento de un deber y para señalar una opinión que no es personal, sino de importante núcleo de la población, y antes, añadíamos, de que el Ayuntamiento "se vea enrolado en un nuevo asunto que con ciertas condiciones tal vez fuera favorable para la Corporación, pero que dudamos lo sea actualmente".

Como bien claramente se desprende de lo anterior, no rechazábamos de plano el proyecto, pues que bien expuesta quedaba nuestra afirmación de que con ciertas condiciones "tal vez fuera favorable para la Corporación".

En contestación a preguntas que los informadores hicieron ayer al Sr. Alcalde, relacionadas con este tema, dijo el Sr. Fernández Repeto que le había extrañado la acometividad con que determinados elementos atacan dicho proyecto, máxime—agregó—cuando no pasa todavía de ser un esbozo, ni se ha hecho más que cambiar impresiones sobre el tema en estudio.

No sabemos si al hablar el Sr. Alcalde "de la acometividad con que determinados elementos atacan el proyecto", se referiría a lo publicado por nosotros o solamente a lo que sobre el mismo tema publicó ayer un partido político; más bien creemos que fuera sólo a esta última opinión a la que se refería, por cuanto creemos no estar equivocados al suponer que en la reunión ayer celebrada, continuación de la del día anterior, se desechó por completo la "compra" del material de la Sociedad del Tranvía Cádiz-San Fernando-Carraca.

A eso era a lo que nosotros íbamos con nuestros renglones de ayer y a eso seguiríamos atacando si no fuera porque creemos saber que eso no se acepta, por la sencilla razón de que ni por tres millones, por ejemplo, ni por millón y medio, y repetimos lo del ejemplo, debía el Ayuntamiento de Cádiz adquirir un material anticuado y en su casi totalidad en muy mal estado.

Pero como nosotros no conocíamos el criterio que pudieran tener sobre todo esto los señores del Ayuntamiento que con los de la citada Empresa estaban en conversaciones, estábamos en el deber de dar la voz de alarma para evitar, si podíamos, o por lo menos que quedara constancia de nuestra protesta, el que se llevara a cabo, aunque de buena fe, una operación a todas luces desastrosa para el Erario municipal y, por lo tanto, para todos los gaditanos, que a la postre somos los que respondemos de todas las cargas.

Estamos cansados de escuchar que el sostenimiento de esa línea es una carga bien grande para la Sociedad; que los empleados están a un turno especial de trabajo semanal; conocemos, porque lo vemos a diario, el sinnúmero de deficiencias de que adolece el servicio; nos sabemos de memoria los coches y la línea que en su mayoría conocimos el día de la inauguración del servicio, ¡ y ya ha llovido desde entonces !; y si sobre todo esto, que ya es bastante, sabemos también que existe interés por la parte interesada, es decir, por la Sociedad, de que se llegue a la total municipalización, no es deseo de acometividad el salir en contra de lo que se pretendía, pues que nadie que medio se pare a pensar un poco comprenderá que quien posee una buena renta quiera cederla a otro.

Si en apreciar todo esto en esta forma han coincidido los señores que en dicha reunión representan los intereses del pueblo gaditano, para nosotros será de una gran satisfacción; pero ello no nos hace sentir en lo más mínimo cuanto ayer escribíamos, pues ejemplos se podrían presentar a millares de los desastres administrativos que la poca meditación, el desconocimiento o los caprichos, que también los ha habido, han cometido en el Ayuntamiento gaditano en esta y en otras épocas.

Si de acuerdo con la ley de Coordinación de Transportes Urbanos logra el Ayuntamiento regular todos estos servicios, que buena falta hacen, no seremos nosotros los que reservemos nuestros aplausos; pero de esto a lo que algunos querían, va mucha diferencia, y siempre, pero especialmente en esta época y en ciertos asuntos políticos-administrativos municipales, es necesario no olvidar el antiguo adagio de "es bueno curarse en salud".

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL GOBIERNO, ESTIMANDO TODA LA GRAVEDAD DEL CASO, HA ESTUDIADO CON TODO DETENIMIENTO EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES A ITALIA Y HA TOMADO ACUERDOS QUE SE IRAN LLEVANDO A LA PRACTICA SEGUN LO DEMANDEN LOS ACONTECIMIENTOS. -- LOS FESTEJOS DEL DIA DE LA RAZA. -- EN CADIZ SE CELEBRARA UNA FIESTA A BORDO DE LA FRAGATA "SARMIENTO" (¿?). -- HACIA LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL. -- SE DESEA LEVANTAR CUANTO ANTES EL ESTADO DE PREVENCION Y ALARMA. -- LA SITUACION DE LAS LINEAS FERROVIARIAS QUE EXPLOTA EL ESTADO

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Estado invirtió gran parte del tiempo en dar cuenta a sus compañeros de Gabinete del estado del conflicto italoetiope, y de la situación internacional, hablándose, como es natural, del cambio de notas cruzadas entre Italia y Ginebra, de la próxima reunión que ha de celebrar la Sociedad de Naciones, de las decisiones que pueda tomar, y del nombramiento del nuevo Comité de coordinación que ha de ser elegido en esa reunión, y que será el encargado de proponer las sanciones que hayan de aplicarse a Italia, ya que este país fué declarado agresor por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno, estimanoo toda la gravedad del caso, estudió con todo detenimiento el problema, y tomó acuerdos que se irán llevando a la práctica según lo demanden los acontecimientos.

El ministro de Estado se comunica constantemente con nuestros delegados de Ginebra, para conocer en todo momento la situación e ir dándoles instrucciones. El Gobierno mantiene todavía la esperanza de que el conflicto quede localizado y se evite una conflagración europea como en estos días se ha venido temiendo.

El señor Lerroux enteró al Consejo del convenio de turismo celebrado entre España y Filandia.

Se acordaron los festejos que habrán de celebrarse el día de la fiesta de la Raza, que este año, aparte del acto que siempre se celebra ante la estatua de Colón y el banquete de gala al Cuerpo diplomático, se trata de organizar un gran desfile militar, en el que tomará parte toda la guarnición de Madrid. Este acto se celebrará el día doce por la tarde.

También en Sevilla se organizan otros actos por los congresistas hispanoamericanos, y asimismo en Cádiz se celebrará por la noche una fiesta a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento", que llegará ese mismo día.

Para asistir a estas fiestas ha sido invitado Su Excelencia el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros de las entrevistas que ha celebrado estos días con algunos jefes de minorías, en las que se trató de la reforma de la Ley electoral.

Al parecer, el criterio preponderante es el de adoptar el sistema proporcional en las elecciones municipales para algunas provincias, que serán determinadas por el número de concejales que elija.

Para las otras provincias se propone el sistema mayoritario. En las elecciones a diputados a Cortes se propone la representación proporcional en aquellas circunscripciones que elijan más de diez diputados, y el mayoritario para las que elijan menos de diez.

El señor Chapaprieta seguirá celebrando entrevistas con otros jefes de minoría, porque desea llegar a un máximo de coincidencias para comenzar la discusión de la Ley electoral.

Se congratuló el Gobierno de la sensatez dada en todas las provincias al llegar la fecha del 6 de octubre, aniversario de los sucesos revolucionarios, sin que se haya producido el menor incidente, ni alterado lo más mínimo el orden público.

Esto no obstante, el Gobierno acordó prorrogar por algunos días más los estados de alarma y prevención, que en corto plazo se irán levantando en todas aquellas provincias en las que se advierta mayor normalidad.

Es deseo del Gobierno que cuanto antes se puedan levantar los estados de excepción y restablecer la normalidad constitucional en todas partes.

El Ministro de Justicia leyó un proyecto de rectificaciones a un decreto del señor Casanueva, que establecía cierta categoría a varias Audiencias y Juzgados.

El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de una orden ministerial, por la que se nombra una Comisión investigadora para conocer los resultados económicos y situación de las líneas ferroviarias que explota el Estado.

Dicha Comisión estará formada por el funcionario de Hacienda don Fernando Botas y dos delegados del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Esta Comisión informará al Ministro de los resultados de su investigación, para con esos antecedentes, más todos los que ya obran en su poder, proponer al Consejo el proyecto de Ley de ferrocarriles definitivo.

Se habló también de la aplicación de la Ley de restricciones al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, conviniéndose que las economías que se hayan de hacer no afecten para nada al paro obrero.

Se acordó que las Escuelas de Caminos vuelvan a depender del Ministerio de Obras Públicas.

Asimismo se acordó la adjudicación de varias obras, para ir remediando el paro obrero, por un importe de seis millones de pesetas. Se emprenderán grandes obras en las arterias principales de la red de distribución de agua de Lozoya, se construirán carreteras y otras obras, para las que se han consignado millón y medio de pesetas.

EL PROBLEMA TRIGUERO.—Se ocupó el Gobierno de la cuestión triguera y de la molturación. El Consejo quedó enterado de la buena disposición de la Banca Privada para coadyuvar patrióticamente a la solución del problema. A este efecto, es posible que la Banca esté dispuesta a destinar doscientos millones de pesetas para préstamos de garantía de trigo, dando hasta el 70 por 100 del precio de tasa de trigo en garantía. El interés sería el cuatro y medio por ciento anual, y el préstamo sería por seis meses, ampliables a tres más. No se haría la operación por letras, sino por medio de pólizas. Desde luego esta solución no es firme todavía, pero vista la patriótica disposición de la Banca Privada, se espera que sea pronto una halagüeña realidad.

Panorama

En la punta del Cebo, allá donde las aguas tintas y cristalinas de los dos ríos onubenses trazan el rasgo de su confluencia, se alza el monumento a Colón que mejor ha sabido interpretar todo el espíritu de la gran gesta hispana. Con sus 30 metros de piedra esculpida, el almirante de Castilla contempla el hoizonte con ojos que prometen hazañas imperiales; se apoya el navegante sobre una cruz en forma de espada o sobre una espada con brazos de cruz, porque de tal manera se mezclan en nuestras glorias ambos conceptos y de tal manera están una y otra ligadas que resulta intento vano y antipatriótico distinguir y apartar algo que está en nuestra Patria tan unido, tan tiernamente aunado como lo está la enredadera al tronco y a la roca la ostra.

Junto al embarcadero, la "Santa María", reproducción exacta de la nave inmortal, pone un grito anacrónico de historia junto al poste de telégrafo y a los férreos muelles para embarque del cobre que están allá a lo lejos; después, el Monasterio blanqueado y humilde, con algo de la santa humildad del "alter Christus", bajo cuya custodia permanece, encerrando en sus muros la grandeza de la raza, arenar de las playas de Palos que pisara Colón, reliquias y recuerdos, y hasta el retrato de aquel gobernador onubense que en los tiempos ingratos y desgraciados por que ha pasado España, supo, en un gesto de hombría de bien, negarse a obedecer la orden de demolición del Monasterio.

Este es el panorama. Sobre él, como sobre una reliquia venerable, colocamos la fina seda que habrá de ampararla; volquemos algunos miles de personas unidas en ideas, amor y sentimientos. Pongamos encima centenares de banderas con los colores rojos de la Patria y las cruces simbólicas de la raza. Pongamos también sol y luz, y vítores y aplausos. Pongamos himnos, cantos y marchas de una multitud, y palabras enardecidas de unos jefes. Pongamos a Gil Robles hablando y escuchando con ansias de Imperio y de grandeza a sus Juventudes Andaluzas.

Añadid entusiasmo, mucho entusiasmo, y color y ruído, y variedad dentro del orden, y masa y unidad.

Pensad ahora un momento en España y tendréis imagen aproximada de una Concentración de la J. A. P. en la Rábida.

JAP.

Sindicatos Católicos Femeninos de Nuestra Señora del Rosario

El próximo día 13 será la inauguración oficial de los Sindicatos Católicos Femeninos de Nuestra Señora del Rosario. Las numerosas sindicadas se disponen a celebrar ese día con gran brillantez.

Por la mañana se reunirán obreras y asesoras en una Misa de Comunión general. Allí pedirán éxito para su empresa, que tan beneficiosa puede ser en los actuales momentos de odio entre patronos y obreros. Luego, juntas, se trasladarán al domicilio social para tomar el desayuno que personas raritativas costean.

A las cuatro y media de la tarde habrá una pequeña fiesta en el Sindicato, al que serán invitadas las autoridades. Habrá discursos, las obreras cantarán lindos coros, y unas señoritas muy conocidas coro excelentes artistas reprerentarán un diálogo de Jacinto Benavente.

Dado lo ameno del programa, es de esperar resulte la tarde agradabilísima.

¡Ojalá su anuncio sea motivo de que nuevas obreras vengan a agruparse bajo la protección maternal de la Patrona de Cádiz, Nuestra Señora del Rosario.

Anoche se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento y empezó a ocuparse de la celebración :-: de la «Feria del Frío» :-:

En el domicilio de la Unión Patronal y bajo la presidencia de don José Paredes Monje, se reunió, a las diez de la noche de ayer, la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

En primer término se dió lectura el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de una carta que Segundo y Rosita dirigen a esta Sociedad, agradeciendo las frases elogiosas que se le han dirigido por la cooperación prestada a las fiestas organizadas con ocasión de las pasadas verbenas de los barrios de la Viña y de Santa María y la Merced.

Por su parte la Junta de gobierno acordó dirigirse a la mencionada casa fotográfica, agradeciéndole cuanto viene haciendo en distintas ocasiones en beneficio de la Sociedad.

Se habló ampliamente de la proyectada reorganización de las oficinas de esta entidad.

La Comisión de cine dió cuenta de la terminación de los cines públicos, y la Junta acordó agradecer por medio de la prensa local al público gaditano cuanto con su asistencia había contribuído a los excelentes resultados de las mencionadas exhibiciones.

Se acordó hacer constar en acta un voto de gracias para la Comisión, que con éxito tan positivo había llevado a feliz término cuanto con el cine se relaciona.

Se trataron varios asuntos de trámite, y la Junta empezó a ocuparse de proyectos en relación con la cercana Feria del Frío.

A las doce de la noche se dió por terminada la reunión.

Noticias políticas

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DEL TRASLADO MAGISTRAOS

Madrid.—El ministro de Trabajo y Justicia, hablando con los informadores sobre el informe emitido el sábado pasado por la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, relativo al traslado de magistrados, dijo que estimaba que era potestad suya poder realizar tal combinación pero que, no obstante había querido saber el parecer del citado organismo.

Ha sido contrario—añadió el señor Salmón—a mi pnto de vista, y yo me he limitado a exponer la cuestión en el Consejo de Ministros.

LERROUX MARCHA AL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El señor Lerroux se retiró de la Cámara a las seis y media manifestando que en vista de los informes contradictorios que circulaban se dirigía al Ministerio de Estado para pedir aclaración a nuestr orepresentante en Ginebra.

LOS EMBAJADORES DE SANTO DOMINGO Y DINAMARCA PRESENTARAN EN BREVE SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Mañana miércoles y el día 11, respectivamente, presentarán sus cartas credenciales al presidente de la República los embajadores de la República Dominicana y de Dinamarca.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—S. E. el Presidente de la República ha recibido en audiencia a los ex ministros señores Alvarez Valdés y Abad Conde, y a los señores don José Ortiz Rivas, don Leopoldo Palacios y don Carls Figueroa.

También le visitaron los presidentes de las Casas Regionales de Madrid, don Miguel Pastor y don Luis Beltrán.

CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS AUTORES DE L MUERTE DE UN JEFE DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Madrid.—Esta mañana, conforme estaba anunciado, ha tenido lugar en el salón de actos de la Prisión Celular la continuación del juicio seguido contra Pedro Agüera Cenarro, Claudio Martínez, Rafael García y Andrés Navarro, autores y cómplices de los sucesos registrados en la calle de Magallanes, en los que encontró la muerte el jefe de vigilantes de tranvías, señor de Pablo, y resultó gravemente herido el jefe de movimiento señor Gutiérrez de Luis.

Constituído el Tribunal por los señores Domingo, presidente; Eguilaz, Arias Vila, Fernández Gordillo y Artaeche, abre la sesión.

Leída la sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo, el presidente se dirige a la señorita Kent, defensora de Claudio Martínez, que interroga a los peritos médicos señor Abauza y Díaz Sama, para que indiquen al Tribunal si están o no en condiciones de emitir dictamen.

Dichos peritos manifiestan que no han vuelto a ver al procesado desde la primera vez que tuvo lugar el juicio, por lo que no disponen de medios suficientes para emitir el dictamen.

A preguntas del presidente, manifiestan que necesitan diez días para emitir dicho informe.

El señor Barrena, defensor de Pedro Agüera Cenarro, pide que los doctores Piga y Llorca, que emitieron el suyo con respecto a su defendido, vuelvan a informar.

El defensor de Rafael García pide que se anulen todas las pruebas practicadas pasado el momento en que se quebrantó la forma.

El fiscal se opone a las peticiones de los defensores, por estar en contraposición con la ley de Orden público.

El presidente suspende el juicio hasta el día 19, en que informarán los doctores peritos sobre el estado de Claudio Martínez.

Los defensores de Agüera y García anuncian nuevo recurso ante el Supremo, y se levanta la sesión.

AUMENTA LA MINORIA INDEPENDIENTE

Madrid.—Esta tarde el diputado señor Ruiz Valdepeñas que se ha separao de la Ceda, ha manifestado al señor Calderón que le podía dar por ingresado en la minoría independiente.

Con elseñorRuiz Valdepeñas llegan a 18 los diputados independientes que forman esta minoría.

LOS SOCIALISTAS DEFIENDEN A ABISINIA Y PIDEN LA GUERRA

Madrid.—El Comité nacional del Partido Socialista se ha reunido y ha hecho constar su emocionado recuerdo a los muertos en la revolución y a los presos o exilados por defender sus ideales, y ha redactado una nota, en la que hace una férvida defensa de Abisinia y un ataque a Italia, contra la que pide las sanciones, a las que ha de unirse España, dice, pues se ha de cumplir el pacto de la Sociedad de Nacione cuya subsistencia garantiza la paz mundial.

PROXIMA PROPAGANDA TRADICIONALISTA POR CANARIAS

Madrid.—El día 25 del actual llegará a Sevilla, en el avión de la tarde, la señorita María Rosa Urraca Pastor.

El día 26, por la mañana, saldrá también en avión para Canarias, en viaje de propaganda, acompañada de los diputados tradicionalistas señores Arellanos y Ginés Martínez.

En las islas de la Gran Canaria darán varios mítines y conferencias, y después en la Isla de Tenerife.

Probablemente y aprovechando las vacaciones de Navidad, harán una excursión de propaganda por aquellas Islas, los señores Lamamié de Clairac y Tejera.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA MAÑANA :: UNA NOTA DE ALBA

Madrid.—El señor Alba recibió a los periodistas a los que dió el siguinete programa para la sesión de mañanaaa miércoles:

Primero: Irá una interpelación del señor Labandera, al Ministro del Trabajo, sobre los jurados Mixtos.

Después, el proyecto de Combustibles líquidos, y luego la elección de un vicepresidente de la Cámara para cubrir la vacante del del sañor Rahola.

Finalmente se pondrá a debate el proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas.

El señor Alba facilitó la siguiente nota:

"La Comisión permanente de Agricultura, en su reunión de hoy ha acordado convocar una información pública por escrito, que permanecerá abierta hasta el día 18 del corriente mes, sobre el proyecto de Ley leído por el sñor Ministro de Agricultura, creando el consorcio regulador del mercado triguero, pendiente de dictamen ante la Comisión parlamentaria de Agricultura.

CAMBO ASISTIRA AL HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—El señor Cambó manifestó esta tarde a los periodistas que pensaba asitir personalmente al banquete homenaje de don Alejandro Leroux, y que había dado la órdenes oportunas a todos los diputados de su minoría para que asistan a dicho acto.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE DE TRIGO

Madrid. — Firmada en primer término por el señor Martínez Barrio, ha sid opresentada una proposición de Ley solicitando que la Comisión investigadora de todas las importaciones de trigos nombrada en el año 19 3 emita dictámen rápidamente por requerirlo así un imperativo de justicia y el propio decoro del Parlamento.

SE PIDEN DIETAS PARA LAS FUERZAS DE ASTURIAS

Madrid.—lgunos diputados ratificando una petición hecha ya al Ministro de la Guerra se propone solicitar que a las clases, oficiales y jefes del Ejército en Comisión de servicio en Asturias, como jueces y secretarios, y miembros de Consejos de Guerra, se les abonen dieta decorosas acordes con las que cobran las fuerzas de Guardia Civil y Asalto, e incluso funcionario sciviles que se hallan en la misma región.

Parece que el Ministro reconoce la justicia de esta petición y se halla dispuesto a atenderla, según ha advertido ya en carta dirigida a un parlamentario asturiano.

La demanda está justificada en que las clases de tropa en comisión cobran aumento.

UN PROYECTO DE JUSTICIA

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, leyó en el Parlamento un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.276. 0 para la manutención de reclusos sanos y enfermos, de los hijos de las reclusas que están en su compañía, y para la ubvención del Economato.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 9 de octubre de 1935.—Estreno: Cinger Rogers y Robert Armstrong en

Galanteos peligrosos

Producción "P. D. C."—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón. 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30—En preparación: "ROSARIO LA CORTIJERA", "EL NIÑO DE LAS MONJAS", "ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER".

CINE GADES

Miércoles 9 de octubre de 1935.—Martha Eggerth y Jan Kiepura en la grandiosa producción "Ufilms"

PASO A LA JUVENTUD

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8 y 45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Busque en otro lugar de este número el estreno de mañana.

Popular Cinema

Miércoles 9 de octubre de 1935:

Busco un millonario

por Jean Harlow y Lionel Barrymore.—"Metro", en español.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La sesión nocturna de la Cámara

Continúa el debate triguero

A las once menos veinticinco se reanuda la sesión de Cortes, presidiendo el señor Alba.

No hay más que dos diputados en el salón y las tribunas aparecen completamente desiertas.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Como no hay en la Cámara ningún secretario, tiene que leer el acta de la sesión anterior el diputado de la CEDA señor Cortés.

Se reanuda la interpelación sobre trigos.

Se concede la palabra al señor ORELLANA, pero como no se encuentra en el salón, se concede al señor Arizcun (cedista).

Quiere hacer constar que a los pequeños propietarios se les ha puesto un tapón que les impide vender sus trigos.

Coincide con el Conde de Romanones, en que la provincia de Guadalajara no puede vender sus trigos porque se les ha cerrado completamente el mercado de Barcelona y porque Madrid, que era el mayor comprador de sus trigos, a puesto una enorme frontera a dichos trigos.

Se queja también de que a los harineros se les obligue a comprar trigo por debajo de la tasa.

Explica diversas circunstancias por las cuales los harineros que quieren cumplir con su deber no pueden hacerlo porque se encuentran con que compran el trigo a 42 pesetas, venden la harina a 55 y, sin embargo, el pan se vende a precio de tasa, con la cual resulta que no se cumplen ni la tasa del trigo, ni la de la harina, sino únicamente la del pan.

Culpa al gobernador de parte de los males que aquejan a Guadalajara, y censura al ingeniero, que dice se está dejando incluso la vida, tal que hay días que ni come ni duerme.

Pide al ministro que intervenga cerca del Consorcio de Madrid para que acepte 200 vagones de trigo, aunque sea convertidos en harina.

Quiere afirmar que el trigo que actualmente existe en España es lo necesario para el consumo de España, y no sobra, como se ha dicho.

ALVAREZ MENDIZABAL: Quizá falte, pero eso se ha propalado desde el banco azul en tiempos de Jiménez Fernández y sta tarde equivocadamente.

ARIZCUN: Eso no, porque el señor Jiménez Fernández no conocía la cosecha actual.

Termina pidiendo termine cuanto antes esta anómala situación. (Aplausos.)

ORIOL DE LA PUERTA (cedista) coincide en un principio con la teoría sustentada por el señor Sánchez Albornoz.

Dice que los agricultores españoles, en su afán de mejora, han llegado a producir con exceso.

Afirma que su provincia ha sido la más caracterizada en este punto, pues con el regadío se obtuvo una cosecha tan eqtraordinaria que le obligó a pedir al ministro aumentase con cien vagones el envío de semilla.

(Entra el Ministro de Marina.)

Censura que se hicieran importaciones de maíz, y el señor ALVAREZ MENDIZABAL le replica diciendo que no se ha importado y el señor ORIOL dice que tiene datos concretos de que se han importado maíz, habas y otros productos e incluso ahora se importan garbanzos.

Y lo más grave—añade—es que en tiempo de don Cirilo del Río se importó trigo con el nombre de maíz. (El señor ALVAREZ MENDIZABAL, protesta negándolo.)

Añade que el señor Velayos ha sido la última de las presiones de determinadas ponencias que consiguieron autorizaciones.

Habla también de la necesidad de vender cuanto antes los trigos para evitar el peligro del gorgojo.

Añade que la tasa mal fijada es peor que el mercado libre.

Termina diciendo que hay que llevar a la creencia de los labradores el que no hará falta el trigo de la pasada cosecha para descongestionar el mercado.

El señor SALINAS (radical), lee unos datos para demostrar que todavia quedan en Córdoba más de treinta y cinco vagones por recoger de la cosecha del año pasado y los labradores de aquélla provincia estaban convencidos hasta ayer de que el Servicio Agronómico les iba a comprar esos vagones, pero han quedado desilusionados y creen que se les echa encima la cosecha de este año, que promete ser magnífica, y quieren que con cortar el peligro del "gorgojo" se impida que las fábricas compren trigo fresco que, como es natural, es preferido hasta que no se acabe el de la cosecha anterior, que son buenos e incluso ofrece la solución de que se resuelvan estos trigos, y esto es lo que pide al Ministro.

El señor MONTERO (cedista), dice que no duda de la buena fe del Ministro ni de la del Subsecretario, pero lamenta que las cosas no vayan por el debido cauce. Lee una enorme cantidad de telegramas y acuerdos de las Juntas Comarcales para demostrar cómo se ha faltado a la ley.

Habla del problema en términos generales y excita el celo del subsecretario de Agricultura para que impida que los harineros hagan cuanto quieran en el Ministerio.

(Entra el Ministro de Instrucción Pública.)

Cita varios casos de harineros que han cometido transgresiones de la ley sin que el Ministro le haya castigado.

(Preside Tuñón de Lara.)

Termina pidiendo que se haga justicia por igual a todos.

El señor GONZALEZ SANDOVAL MOGOLLON (ceda), habla del problema en la provincia de Toledo y dice que en esta provincia se unen las mismas circunstancias que en la de Guadalajara, y para onfirmar su aserto lee una larga serie de datos, entre ellos el consabido de que Cataluña ha cerrado su mercado a los trigueros de Castilla.

El señor SIERRA POMARES (independiente), considera también gravísimo este problema, y dice que la Cámara tiene un tanto de culpa de lo que sucede.

Habla de la organización que a su juicio debía tener el Consorcio triguero para una mejor solución del problema.

Habla del problema de superproducción, como se ha dicho con evidente perjuicio para el mercado.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Pido la palabra, a ver si acabo—dice—con estas discusiones impertinentes.

Insiste en que la organización del Consorcio triguero puede ser la solución del problema.

Dice que no se han cumplido las tasas antes porque no ha habido ningún ministro que hiciera cumplir la ley.

En este momento la desanimación en la Cámara es absoluta. Los pasillos están completamente desiertos. Unicamente han concurrido los diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la cuestión de los trigos.

El señor MADARIAGA (CEDA) interviene para contestar a unas preguntas del señor Romero Radigales. Alude al señor Avia, recogiendo un chisme de la calle.

Añade que ellos no vienen en plan de combate, porque si viniéramos le preguntaríamos a Su Señoría por qué mandó el trigo de esa señora Pazo a una fábrica determinada.

Romero Radigales: He hecho varias.

Madariaga: Pues, ¿por qué ha hecho varias?

Yo—añade—soy diputado ministerial, pero si se pretende hacer borrón y cuenta nueva; si se pretende al amparo de una ley injusta borrar todo lo que se ha hecho, yo estaré aquí minuto por minuto para oponerme a ello.

Critica duramente al señor Velayos porque dijo que el problema se apreciaría cuando los harineros se decidieran a cumplir la ley, y el que diga esto un ministro es un caro clarísimo de quiebra del Estado.

¿No sabe o no puede el Estado hacer cumplir la ley?

Y por el contrario de eso, los hombres de campo no pedimos nada, sino que ofrecemos todo.

Hace falta también que los agricultores tengan un crédito para que puedan guardar el trigo antes que malvenderlo. Y, por lo tanto, la solución es: crédito pronto y fácil. ¿Cómo? Como sea. ¿De dónde? De donde sea, porque con la tranquilidad del país no se puede jugar.

La PRESIDENCIA ruega que se abstengan los oradores de hacer alusiones que retardan el debate.

ALVAREZ MENDIZABAL interviene para contestar a unas alusiones al señor Oriol y dice que cuando entró el señor del Río en el Ministerio y él con él de subsecretario lo primero que hicieron fué evitar las importaciones de maíz que se estaban haciendo, y, por lo tanto, el señor del Río no hizo importación ninguna.

Y llegamos incluso a no cubrir el cupo, cortándonos incluso conflictos internacionales, y no es porque no tuviésemos presiones de todas las clases. De modo que en tiempo del señor Del Río se ha introducido menos maíz del contratado y ha sido el año que menos maíz ha entrado en España.

También para alusiones interviene el señor ROMERO RADIGALES. Dice que lo único que ha querido decir ha sido que la señora Del Pazo, habría ayudado al señor Avia.

El señor AVIA: Con dinero.

El señor ROMERO: ¿Y no le ayudó?

El señor AVIA: De ninguna manera.

El señor ROMERO insiste en que le ayudó y añade que no comprende la indignación con que se ha expresado el señor Madariaga.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Dice que todo su discurso se podría resumir corroborando las afirmaciones sentadas por el señor Madariaga.

Critica también la ley de autorizaciones y dice que no puede consentir que un ministro presente una ley a sabiendas de que con ella hace daño a los españoles.

Dice después que el déficit era nada más que de ocho millones de quintales métricos con el año 31.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: El año 19, cuando yo desempeñaba la Subsecretaría de Abastecimientos era de cuarenta millones y algo ha crecido desde entonces la producción española.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, dice después que eso no podía ser, pues el volumen de la cosecha era poco más que esa cifra.

También interviene el señor REPRESA (ceda). Dice que en la provincia de Avila se han retirado mil quinientos diez quintales métricos de trigo al suegro del señor Sánchez Albornoz, diputado que esta tarde se quejaba de que en Avila no se retiraba el trigo de los modestos labradores por culpa de los ricos.

Añade que el Consorcio triguero será un organismo más ineficaz si el Estado no le dota de los medios económicos necesarios.

El señor VELAYOS dice que cuando él estuvo en el Ministerio el problema estaba tan difícil y tan insoluble como está hoy, y tiene que decir que buscando la solución no ha descansado un sólo minuto y ello ha hecho que no se resuelva el problema que, como dijo, es insoluble, pero sí lo atenuó y una de las causas de que no se pueda resolver es la deficiencia del clima que no permite tener una seguridad sobre las cosechas, y por eso, mientras en el año 34 hubo una abundante superproducción, se atreve, sin embargo, a augurar que de ahora en adelante la cosecha de España tendrá un exceso y no tendrá necesidad de importar.

Añade que a él no le ha extrañado que no pudieran resolver el problema ni los ministros que le antecedieron ni el señor Martínez de Velasco, porque para resolverlo hay que contar con unas colaboraciones que él estima precisas.

Continúa el señor Velayos diciendo que no se cumple la tasa, y que va a decir por qué, pues no le duele decir que no consiguió hacer que se cumpliera, y lo hace por la experiencia de cuatro meses al frente del Ministerio queriendo hacerla cumplir. La causa ha sido la competencia lícita, pero desleal e inmoral que se han venido haciendo los fabricantes de harinas.

Añade que le interesa hacer constar que mientras estuvo en el Ministerio no hubo una denuncia que quedara sin tramitar.

Insiste en que han sido muchas las horas que ha dedicado a buscar una solución y no la encontró.

Dice que lo que hay que hacer es buscar una solución inmediata, y para ello, mientras no se dote al ministro de un instrumento adecuado, el Consorcio triguero o lo que sea, no conseguirá nada, y estoy seguro de que si no vamos a una solución rápida, el problema se agudizará más.

Se debe buscar una solución no usando del último punto del problema cuando el trigo está ya en los trojes, sino que hay que buscar los orígenes del problema.

Se muestra enemigo del intervencionismo.

Le interrumpe el señor ORTIZ DE SOLORZANO y el presidente, TUÑON DE LARA, le llama al orden.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide la palabra y la presidencia le dice que ha pasado la hora de pedir la palabra.

Termina el señor VELAYOS diciendo qué hubiera pasado si no se rubiera traído esa ley, que será buena o mala, pero que ha atenuado el problema.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, comienza diciendo que por lo avanzado de la hora y por el cansancio de la Cámara, será breve. Dice que pueden estar seguros los diputados que han formulado denuncias contra las empresas encargadas de la recogida de trigos que las atenderá y las puertas de su despacho estarán abiertas para los que quieran formularle más denuncias.

Añade que la primera preocupación que tuvo al encargarse del Ministerio fué buscar una solución para el problema de los trigos, y con objeto de tenerla, aunque no sea más que provisional, hizo la petición de veinticinco millones al Banco de España para Crédito agrícola y pago a los labradores.

Habla después de las gestiones que ha realizado con los directivos de la Asociación de Harineros para buscar la fórmula, y le presentaron unas proposiciones que él sometió a la consideración del Consejo de Ministros esta mañana.

Pasa después a contestar a los diversos oradores que han intervenido en el debate.

Habla de la cuestión de las tasas y dice que a su juicio la única solución para que se cumplan es hacer que pierdan el contacto el harinero con el vendedor de trigo, y en este punto coincide con el señor Velayos, que dice ha pronunciado un magnífico discurso.

Como el conflicto está en que se juntan las cosechas de 1934 y 1935, la solución para descongestionar es hacer la retirada de los cuatrocientos mil hectolitros de 1935 y facilitar al pequeño labrador la cantidad necesaria para que se pueda satisfacer sus necesidades y aplazar la venta del trigo.

Y otra causa que también hay que evitar son las trabas tan abundantes que supone a los vendedores casi imposible la venta de su trigo.

También hay que dejarse de limitaciones en el crédito, pues éste para que produzca efectos ha de ser todo lo amplio que las circunstancias requieran.

Agradece las manifestaciones de afecto que le han dispensado los oradores que han intervenido, y termina diciendo que la solución de este problema vital no ha de ser la obra de un ministro, ni del Gobierno, sino de todos. (Aplausos.)

El señor CALZADA, rectifica.

Los pocos diputados que escuchan al ministro se marchan.

También rectifican los señores AVIA y GIL ALBANELLAS, y se levanta la sesión a las dos en punto de la madrugada.

Otras noticias de Madrid y provincias

REUNION PARA TRATAR DEL PRESTAMO A LOS AGRICULTORES

Madrid.—En la Presidencia del Consejo se reunieron con el Jefe del Gobierno el Ministro de la Guerra y los representantes de la Banca privada para estudiar la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria de trigo.

En la reunión fueron expuestas por la representación del Gobierno las normas que a su juicio debían establecerse en estos préstamos para dar facilidades a los agricultores. Se tropezaba con la dificultad de que la Banca privada opera con sus créditos dentro de un plazo mínimo de noventa días, y el sistema, por lo tanto, no resuelve el proyecto en la Agricultura. También se habló del precio del dinero y del interés que se iba a fijar para esas operaciones y de la manera de estudiar un sistema que ahorre gastos en las operaciones de préstamos.

Al fin se llegó a concretar, mediante un acuerdo entre los representantes de la Banca y los señores Chapaprieta y Gil Robles, que en líneas generales, y según manifestaron a los periodistas en el Congreso los Ministros de Agricultura y de la Guerra, la fórmula es la siguiente:

La Banca privada facilitará préstamos a los agricultores, con garantía prendaria de trigo, al interés de cuatro y medio por ciento anual.

La operación tendrá un plazo de seis meses.

La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en depósito a precio de tasa.

No hay limitación en el dinero que la Banca pone a disposición de la Agricultura.

Será conveniente, con el fin de ahorrar gastos, que se efectúen concentraciones de trigo en las cooperativas y otros organismos análogos, a fin de realizar operaciones en grande escala.

La operación no se hará por los Bancos como acostumbran a realizarlas en sus créditos normales, de pólizas, representando esto una mediante letras, sino por medio economía le consideración para las operaciones que se realicen.

Tanto el presidente del Consejo como los ministros de Agricultura y Guerra se encontraban satisfechos de las facultades que habían encontrado en los representantes de la Banca para resolver de una vez el delicado problema de los trigos.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS PARA TRATAR DE LA LEY ELECTORAL :: REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—Al terminar la reunión de jefes de minorías con los presidentes de la Cámara y del Consejo, el señor Maura (don Miguel) dijo a los periodistas:

—La mayoría de los reunidos hemos abogado por que las elecciones de diputados a Cortes se rijan por un sistema mayoritario puro con supresión del quorum y de la segunda vuelta.

Para las elecciones de concejales se ensayará un sistema proporcional en las capitales de provincia, poblaciones importantes y pueblos asimilados.

Todos hemos estado conformes con estas dos fórmulas, excepto el representante de Izquierda Republicana, señor Barcia, que discrepó de la forma en que han de hacerse las elecciones de concejales.

El Gobierno estudiará estas propuestas y dará su opinión.

El señor Barcia asintió a estas manifestaciones, así como don Abilio Calderón, quien contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se había hablado de la situación de las minorías.

El Presidente del Consejo que en aquellos momentos abadonaba el Congreso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hubiera dado don Miguel Maura.

Los informadores le dieron cuenta de la referencia que les había dado el jefe del Partido Conservador y el señor Chapaprieta la suscribió íntegramente.

—¿Puede usted darnos una impresión?

—Hasta el jueves que el Gobierno se reúna en Consejo, nada puedo decir, pues son ocho señores los que tengo que consultar.

—Es que los reunidos aseguran que el Gobierno no aceptará esta fórmula—dijo otro periodista.

—Yo no tengo la llave del porvenir; repito que son ocho las opiniones que tengo que consultar.

Más tarde los periodistas hablaron con el jefe de Izquierda Republicana, señor Barcia, quien les dijo que le había defendido el criterio conocido, o sea, el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y el cuarenta por ciento.

En esto han coincidido todos los asistentes, exceptúando el Gobierno que estaba de oyente. Esto para las elecciones generales, que para las municipales se ha propuesto también por todos los reunidos, a excepción mío, el régimen mixto, proporcional en las capitales de provincia y pueblos con un número determinado de electores y mayoritario en el resto.

Yo—añadió el señor Barcia—, a pesar de las observaciones y de los pros y contras que me hicieron observar, sobre la conveniencia del sistema propuesto, mantuve mi criterio de que sean iguales todos los electores y de que el régimen sea como el de las elecciones generales.

Se me insistió pidiéndome que lo sometiera a consulta de mi partido y aún creyendo interpretarlo con mi criterio no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta para traer el resultado de ella en la reunión que se celebrará el próximo jueves.

IMPRESIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Madrid.—A fin de la jornada eran las impresiones con las variaciones de fondos que se advierten.

En la jornada oficial de hoy se mantienen los Fondos públicos.

Lor Cambios siguen ateniéndose análogos a los del día anterior, y en lo que afecta a Valores la impresión es algo más débil, aunque sin perder ese tono de sostenimiento que en multitud de ocasiones caracteriza al mercado de plazo.

En Valores de especulación los Nortes se operan a 192, quedando al cierre algo más flojos, con ofertas a 191,50, por dinero a 198.

Los Alicantes también tienen alguna mayor oferta, y de 168 que sin que el papel se enajene a meinician la sesión pasan a 157,50, nos de 168.

Los Guindos son los que dan el tono alcista del departamento. Desde 201 dan un salto a 265, cambio al que restan dinero.

De Valores mineros, las al portador salen públicamente, pero restaba papel, sin que el dinero decidiese elevarse por encima de 217.

Los Tranvías siguen pedidos a 117, y en Valores eléctricos las variaciones siguen siendo escasas.

En el grupo de Acciones bancarias en Valores del Estado la impresión sostenida el día anterior se mantiene en toda la línea, pues aunque no hay progresos de significación, por otra parte la oferta tampoco se destaca.

En la sesión de ayer las Navieras volvieron a segcir su curso.

Ahora vienen las decepciones. Fué tan lejos la ilusión en el alza que hoy, todavía fuera de la realidad, el mercado sufre las consecuencias de aquella.

Aparte de esta flojedad en las Navieras, la tendencia en general fué sostenida. Hubo, sí, alguna indecisión y hasta algún quebranto, que tuvieron algunas compensasiones de mejora.

LA BOLSA DE BARCELONA

El mercado especulativo no ha presentado en el curso de la sesión de hoy un aspecto favorable como ayer.

En general, se ha observado pesadez, cediendo los cambios.

Por la mañana se ha visto más afluencia de papel que ayer, lo cual unido a que el dinero ha salido con algún retraimiento, ha motivado el pequeño deshielo en los cambios.

Los "ferros", a pesar de todo, han demostrado más consistencia que en los últimos. días, resistiendo mejor el tono desfavorable que ha dominado.

Por la tarde se han mantenido los cursos poco más o menos que por la mañana. El negocio ha sido muy flojo, habiendo casi tan sólo movimiento en el corro de "ferro".

En los corros de Contado, ha habido más sostenimiento que en los últimos días. Las deudas del Estado firmes y con algunos avances. Ayuntamientos, irregulares; pero más bien flojos. Industriales, con algunas mejoras. Locales, algo más firmes que ayer. Hipotecarios, completamente encalmados. Obligaciones ferroviarias, con pocas variaciones; pero con cambios consistentes.

PARA CAPTURAR A LOS ASESINOS DE UN MAESTRO NACIONAL

Málaga.—La Guardia civil prosigue sus trabajos para capturar a los autores de la muerte del maestro nacional de Arenas, Santiago Ortega Pulido.

Fuerzas de Arenas, Vélez Málaga, Torre del Mar y Algarrobo, de acuerdo, desarrollan los trabajos de captura. Una pareja divisó ayer a dos individuos de aspecto sospechoso, cuyas señas coinciían con las de los perseguidos. Les dieron el alto, se hicieron varios disparos al aire, pero los desconocidos lograron desaparecer.

Se tiene la creencia de que los agresores se encuentran en la jurisdicción a que pertenece el pueblo donde se cometió el crimen.

INTENTAN ASALTAR EL DOMICILIO DE UN SARGENTO

Barcelona.—Por dos veces unos desconocidos han intentado asaltar el domicilio del sargento de Caballería Dionisio Casanova, que fué secretario de causa del Juzgado Militar y que actualmente se encuentra procesado en la que se sigue contra el letrado señor Velilla y dos más.

La casa está habitada por la esposa y un hijo de corta edad del procesado.

El defensor del letrado ha presentado al auditor un escrito, en el que solicita la libertad provisional de Dionisio Casanova, y la instancia ha sido remitida por el auditor al Tribunal Supremo.

LOS LOBOS SIGUEN MATANDO GANADO

Manzanares de la Sierra, 8.—Ayer los lobos mataron a dos becerros en la finca denominada "Santillana" propiedad del ganadero don Manuel Punte.

En el día anterior también mataron a otro becerro.

NAUFRAGA UNA EMBARCACION PERECIENDO SUS DOS TRIPULANTES

El Ferrol.—Los pescadores recogieron abandonada una embarcación.

Se sabe que perecieron ahogados los marineros que la tripulaban Isidiro Lago Castro de 21 años y Jesús Arias Bellos, de 19.

ANCIANO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTO

El Ferrol.—En la carretera de Castro, un automóvil que se dió a la fuga, atropelló al anciano Casimiro Castro Cabrera de setenta y nueve años. el cual sufrió tan graves heridas que falleció momentos después.

LLEGA A SU DESTINO EL NUEVO OBISPO DE TERUEL :: UN MUERTO EN ACCIADENTE DE AUTOMOVIL

eruel, 8.—A recibir al nuevo Obispo don Anselmo Polanco Fontecha, marcraron al límite de la provincia en automóviles numerosas personas de distintas asociaciones católicas.

De regreso, en el kilómetro dos de la carretera de Zaragoza uno de los coches ocupados por los jóvenes Monterde Serrano y Alfonso Pastor, sin que se sepa las causas chocó con un árbol.

Nicolás resultó muerto y herido leve su acompañante.

El coche quedó bastante destrozado.

Sucesos

TIMADORES DETENIDOS

Por funcionarios de Policía fueron detenidos los individuos Juan Piña Morales (a) Francisquillo, y Manuel Robles Guerra (a) Cojo Robles, conceptúados policialmente como timadores, los que quedaron en los calabozos de Seguridad.

MALTRATA A SU MUJER

Alfonso Zarzo Moguer, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas número 39, fué denunciado nuevamente por maltratar a su esposa Paz Olmo García.

ENTRE MENORES

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido Agustín Domínguez Lizón, de siete años, con domicilio en la calle Alvarez Cabrera número 6, de lesiones de pronóstico reservado, que se las causó —según dijo—Manuel Otero Jiménez, de nueve años.

Telegramas detenidos

Madrid: Rosario Yserut, San Carlos, 1; desconocido.

Munguía: Pedro Itirregui, vapor "Manucho"; ídem.

Ferrol: Gumersindo Cernada, H. Militar; ídem.

La Laguna: Antonio Carrillo, S. Moret, 14; ídem.

Vigo: Antonio Reyes Gitano, Navas, 1; ídem.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 8 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 762,88.

Temperatura a la sombra, 18,7.

Viento: Fuerza, muy flojo; dirección, N. W.

Estado del cielo, despejado.

Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17,7.

Mínima ídem a la sombra, 14,1.

Máxima ídem al sol, 21,8.

Cantidad de lluvia caída, 1,6 milímetros.

Aspecto general del día:

Madrugada: Cubierto con lluvia, tormenta, truenos y fusilazos.

Mañana: Cubierto con lluvia y cubierto.

Tarde: Cubierto y nuboso.

Noche: Casi despejado.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de roy

San Dionisio, mártir.

Santo de mañana

San Francisco de Borja.

Jubileo Circular

Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Rosario

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, último día de la solemne novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario, con sermón.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los centros de San Pablo, San Felipe, Santiago, La Palma, Carmen y Rebaño de María celebran a las horas de costumbre sus comuniones reparadoras.

Santo Trisagio

Prroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, piadoso ejercicio del Santo Trisagio.

Gobierno civil

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR

El gobernador recibió a los periodistas, diciéndoles que le habían visitado el señor vizconde de Escoriaza, que iba a despedirse, y una comisión de Chiclana, que había acudido a hablarle sobre la cuestión de la uva.

El señor Armiñán dijo a estos últimos que por la noche hablarí con el ministro, para darle cuenta de la solución que proyecta.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés, pues durante todo el día se registró tan sólo la entrada del vapor español "Xaquin", procedente de Sevilla, con carga general.

En el muelle tan sólo se vió atracado un velero dedicado a descargar sus bodegas.

Del Ayuntamiento

LA MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTES

Desde las diez de la mañana estuvieron reunidos en el local de Servicios Municipalizados los señores citados ayer con el Alcalde señor Fernández Repeto, continuando el estulio del proyecto a que se refiere el epígrafe de esta nota.

Al preguntar al señor Fernández Repeto detalles sobre el particular, nos manifestó su extrañeza por la acometividad con que determinados elementos atacan dicho proyecto, máxime cuando no pasa de ser todavía un esbozo, ni se ha hecho más que cambiar impresiones sobre el tema en estudio, desconociendo, por tanto, los fundamentos, los términos en que la cuestión se plantea, ni el alcance que el proyecto pueda tener, que por ahoro no pasa de un estudio y nada más.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Juan Fernández; Jefe de Telégrafos; don Angel del Cid; don Ignacio Sanz; don Juan L. Martínez del Cerro; don Luis Portillo Delgado; don Manuel Martínez; don Manuel Grosso; don Juan Hernández; Inspector de Sanidad; don Francisco López; don José Dorronsoro; don Jerónimo García; Jefe de la Sección Agronómica; don Antonio Bandres; Harinera Castro; doña Manuela Portillo y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Sebastián Hazañas, teniente coronel de la Guardia civil; director de la Escuela Profesional de Comercio, don Luis Viesthenthal; don José María Coloma, primer teniente alcalde de Jerez de la Frontera, y don Fernando Fagcaga ,en visita de despedida.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado marítimo don Manuel Varela las siguientes visitas:

Don Joaquín del Cuvillo, don Benito Boo y don Luis Alvarez Ossorio.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Luz restablecida

El Delegado marítimo de Asturias comunica que la luz del faro del lique del W. de entrada de puerto de San Esteban de Pravia ha quedado restablecida.

Ejercicios de tiro

El Delegado marítimo de Murcia comunica que durante los días 8, 9 y 11 del actual, de ocho y treinta a las veinte horas, las baterías de entrada del puerto de Cartagena harán ejercicios de tiro, siendo la zona peligrosa de 15.000 metros.

En la Audiencia

RETIRADA DE ACUSACION

Procedente del Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, en la mañana de ayer se vió en la Sección primera de esta Audiencia una causa contra Francisco Sánchez Cornejo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, y el señor Beltrami la absolución.

Informó el perito médico don Angel Butrón Jiménez, y después del informe retiró la acusación el Ministerio Fiscal, por lo que el señor Beltrami estimó innecesaria la continuación de la vista.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la Sala segunda ocuparon el banquillo Alonso Medinilla Corbacho y Manuel Bohórquez Montero, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, como autores de un delito de incendio, para los que solicitaba el Ministerio Público la pena de 17 años, 6 meses y un día de reclusión menor, y el defensor, don Santiago Pérez y Fernández de Castro, la absolución.

Informaron como peritos médicos el doctor don Manuel de ls Reyes y el catedrático don Eduardo Guija Morales; este último hizo un brillante informe para determinar el estado del procesado Medinilla, infromando también como peritos químicos don Manuel Rodríguez y don Miguel Díez Morales, teniente y capitán de Artillería.

Citados por el representante de la Ley, comparecieron cuatro testigos, y siete por la defensa, y terminadas estas pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes fueron brevísimos, y la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver a los dos procesados.

Información Militar

Servici ode la plaza para el día 9 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Teniente de Infantería don Joaquín Rodríguez Cabezas, con permiso.

Teniente de Infantería don Federico Ristori Camoyano, incorporado de destacamento.

Alférez del Cuerpo de tren don Ramón Portillo Obispo, despedido.

DOCUMENTACION

Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 11 de la orden circular de 4 del actual (D. O. número 229), todo el personal que percibe sus haberes por la Subpagaduía de esta plaza deberán remitir a la misma declaración jurada en que consten detalladamente las cantidades anuales que perciban, ajustándose al modelo que se publica a continuación de dicha orden circular.

Notas Universitarias

LOS ESTUDIANTES ANTE LA LEY DE RETRICCIONES

Ya la "Gaceta", publicó los Decretos referentes a la Ley de Restricciones, lo que equivale a su puesta en vigor en todos los conceptos.

Los estudiantes ante la realidad de los hechos, no podemos silenciar, por un momento más este asunto.

La Ley de Restricciones se cierne sobre nosotros, cual nueva alimaña.

Gracias a ella se suprimen multitud de Institutos y Centros escolares.

Mientras tanto, el subsecretario del departamento, muy satisfecho ha declarado a los periodistas que este año es el primero en llevar su presupuesto restringido hasta lo posible.

Por si fuera poco, los gravámenes que pesan sobre matrículas y "prácticas" (?), los que no se han aumentado ya tardarán poco en sufrir "las ventajas" de una economía bien dirigida.

Comprendemos, y en eso estamos de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, que hay necesidad ineludible de hacer economías en nuestros presupuestos; no nos es desconocida la cantidad de gajes y beneficios que sin ton ni son merman los ingresos del Estado, pero donde no estamos conformes ni podemos estarlo es en lo que se refiere a Instrucción Pública.

En la actualidad, para el pobre, la Universidad está cerrada, muchas veces los gastos de matrícula no son los que impiden los estudios a determinada clase social, por desgracia España no tiene la cantidad de Centros de Enseñanza que facilite el estudio a muchachos de posición reducida a quienes no solamente los gasto de matrículas sino los de traslado a los sitios donde hay centros supone multitud de privaciones en la familia. La supresión de numerosos Institutos una de las primeras medida adoptadas, traerá como consecuencia, el agravamiento de la situación; miles de muchachos suspenderán sus estudios para no volverlos a reanudar jamás.

Todos los estudiantes debemos de unirnos en nuestra propia defensa. Si no lo hacemos cada vez se irán tomando medidas restrictivas mayores, con lo cual los estudios universitarios serán poco meno que imposible de llevar a cabo.

El Sindicato Español Universitario, os hace ver, a vosotros estudiantes, la situación que la Ley de Restricciones crea. Que el clamor de nuetra protesta llegue hasta los de arriba, sino, creyendo en la verdad de que "el que calla otorga" cada vez nos irán haciendo más imposible nuestros estudios y cada vez irá aumentando, lo que si no se remedia, constituirá el "paro intelectual". Miles de muchachos terminan sus carreras hoy día, en nuestros Centros Universitarios y especiales, y mile que aguardan a... ¡cualquiera sabe! Después de multitud de privaciones cuando ven coronados sus apuros con el título, el problema que se creyó resuelto, toma gigantescas proporciones ante la realidad de las cosas.

Estudiantes; meditad bien lo que la "Ley de Restricciones" es para nosortos. No demos lugar con nuestro silencio a la realización total de la obra que los desconocedores de nuestros problemas, quieren llevar a cabo, con la sola idea de ahorrar unos millones, sin parar en consecuencias.

El Sindicato Español Universitario lanza la voz de alarma. Tu estudiante, consciente de tu misión recógela y obra en consecuencia.

Los problemas de la Escuela

Principia el curso escolar de 1935 al 36 para la Esuela nacional en Cádiz lleno de optimismo, bajo los mejores auspicios. Los Maestros todos, jóvenes, viejos y de media edad, movidos por el sentimiento de amor al niño y del de piedad al niño pobre, se han unido para formar una cruzada que lleva por lema: "Redimir al niño pobre de la Escuela nacional del hambre y de la desnudez."

Se ha dicho, y con razón suficiente, que la Escuela nacional es una institución fría, y de ello nos damos perfecta cuenta, porque el foco que le presta calor es el Estado, calor tenue y de baja temperatura, porque lo hace más por exigencia política que por firme conocimiento de la necesidad social de la Escuela del Estado.

Nacida en un ambiente de frialdad, se nutre esta institución de los hijos de las clases menesterosas. Estos niños tienen frío en el estómago, frío en el cerebro y frío en el corazón. Todo publica a grito pelado la temperatura glacial que inunda a la Escuela del Estado, a la Escuela gratuita.

Convencidos los Maestros de Cádiz de esta triste y dolorosa realidad, puestos de acuerdo para cumplir la misión de padres, de tutores, de educadores que el Estado en nombre de las familias les tiene encomendada, pretenden llevar calor al organismo de nuestros niños creando Cantinas y Roperos escolares; calor a su inteligencia, nutriéndola de verdades; calor a su corazón, preparándoles para que en el curso de la vida obren con arreglo a los más puros ideales de justicia y amor y alegría a su espíritu deprimido, organizando fiestas infantiles de orden diverso.

A este propósito ya está funcionando una Comisión de organización y propayanda, de la cual forma parte el señor gestor del Ayuntamiento, vocal del Consejo local de Primera Enseñanza, que tiene en estudio y desarrollo un amplio programa, y que no escatima tiempo ni trabajo para llevarle a feliz término.

El éxito de estas nobilísimas aspiraciones y altruistas deseos les confía al amor de todos los gaditanos al niño pobre, a su desprendimiento y ardiente caridad.

La Comisión visitará a las autoridades todas, entidades y señores particulares, pidiendo a todos el apoyo moral y pecuniario para realizar empresa de tan gran embergadura.

No pensamos en el fracaso, porque aspiramos a llevar pan y vestido al niño pobre y la paz a los espíritus pidiendo por amor a Dios y al niño.

LA COMISION

SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, nuestro apreciado amigo don Guillermo Yáñez.

Lo celebramos.

En la parroquia del Rosario, en la tarde del pasado domingo recibió las aguas del bautismo, de manos del presbítero señor Amigueti, el niño dado a luz por la distinguida señora doña Carmen Luna, esposa de don Juan Alvarez Contrera, químico de la fábrica de cañones de Sevilla; ella hija del agente comercial don Santiago Luna, y él, de nuestro estimado amigo don Antonio Alvarez Romañán.

Se le impusieron los nombres de Juan, Antonio, Santiago.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados pasaron al domicilio del señor Alvarez, donde se celebró animada fiesta.

Reiteramos a todos nuestra enhorabuena.

Acabamos de recibir nuevas remesas de artículos de invierno que incluímos en la realización que por disolución de sociedad ahora efectúamos. Almacenes Domínguez.

Regresó de su viaje a Madrid y Lisboa, el facultativo de la Beneficencia Municipal doctor don Vicente Carrasco Illesca.

Ha salido para Ronda, nuestro estimado convecino don José Luis Camacho, acompañando a su pequeño hijo Isidoro, que ingresará en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de la Fundación Moctezuma en aquélla población.

En los almacenes LA INNOVACION, saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

El pasado lunes, fiesta de nuestra Patrona, fué pedida al conocido y estimado comerciante de ésta don Matías Domínguez, la mano de su simpática hija Marucha, para don José Aguirre Sosa, por el padre del mismo don Francisco Aguirre.

La boda se ha fijado para fecha próxima.

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que sufre la respetable señora doña Dolores Mirapeix, viuda de Carbó.

Deseamos un total restablecimiento.

El pasado día 7, festividad de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rosario, tuvo lugar en la nueva parroquia de Nuestra Señora de la Merced, el bautizo del niño dado a luz por la distinguida señora doña Africa Sanz Benítez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco de Asís de Larraondo y Gutiérrez.

Administró el Santo Sacramento el virtuoso y celoso cura párroco don Manuel Barberá Saborido, imponiéndole los nombres de Aurelio, Manuel María de las Mercedes, siendo apadrinado por su abuelo paterno don Aurelio de Larraondo y Gómez, siendo representado por don Manuel Sanz Ramírez, y por la bellísima señorita Encarnación Sanz Benítez.

Durante la ceremonia pulsó el órgano don Ramón Asencio Puyana.

Una vez terminado la administración del Sacramento del bautismo, se entonó por el referido señor Cura párroco una solemne salve ante el altar mayor donde tiene su trono la Virgen de la Merced, tomando parte en aquella el sochantre señor Guisado y tiple señor Benítez, terminando el acto colocando al nuevo cristiano bajo el manto protector de la Excelsa Redentora de Cautivos.

Tanto el altar mayor como la capilla del Santísimo Cristo del Perdón lucían extraordinaria iluminación de cera y electricidad.

Nuestra cordial enhorabüena a los señores de Larraondo (don Francisco de Asís), por tan fausto acontecimiento.

La novillada del domingo en Cádiz

Conocida de la afición de la Provincia la combinación hecha por la Empresa de nuestro circo taurino para el domingo próximo, ha merecido generales elogios.

Y, son justos, pues figura en el cartel el novillero Pascual Márquez, en quien cifran los sevillanos todas sus esperanzas, cuando Belmonte se retira de los toros, de tener, como siempre lo tuvieron, el matador número uno de todas las épocas. Y no van descaminados: en el diestro de Villamanrique se acusan, con rasgos firmísimos, cualidades excepcionales prometedoras, en plazo breve, de culminar en figura sin posibles competidores.

Aparte este atractivo formidable, tiene otror también importantes: la inclusión del gaditano José Jiménez (Rebujina), valiente como el que más, y Manuel L. Moreno (El Coli), muchacho de la Provincia que "asomó" en Jerez últimamente buena clase y viene dispuesto a consolidar el éxito obtenido en su debut en fiestas con picadores.

Los bichos de don Juan Pedro Domecq, como todos los "salidos" del cerrado del prestigioro ganadero, darán ocasión, bravos y nobles, a los lidiadores para que puedan triunfar plenamente, haciendo saborear a los espectadores las exquisiteces de su arte.

San Fernando

Carmencita Pérez dá un magnífico recital de piano.-Obtiene el debido éxito

Un nuevo y verdadero éxito constituyó para la eminente pianista gaditana Carmencita Pérez, el reciatl de música española, dado el pasado lunes en el Casino de San Fernando.

Aprovechando la permanencia en esta región, de tan destacada figura del arte musical, la directiva de la Sociedad referida, organizó este concierto con el fin de que sus socios y familiares tuvieran oportunidad de apreciar las excepcionales aptitudes de la citada artista.

Para su celebración, Carmencita Pérez dió toda clase de facilidades, como era de esperar, ya que además esos actos culturales han de serles, sin duda alguna, ocaión de satisfacer la necesidad de expansionar sus sentimientos artísticos.

Brillante aspecto presentaba los salones de la aristocrática sociedad antes mencionada, por haberse allí congregado un selecto auditorio, formado por las mas distinguidas familias de la localidad.

Dió comienzo con unas brevísimas palabras del directivo don Eduardo Gener Cuadrado, no de presentación como es usual en casos análogos, pa que la personalidad artística de Carmencita Pérez es bien conocida, sino para encomiar sus méritos y solicitar fervientes aplausos para tan singular pianita, que tan rendido culto dedica a la música española.

El programa desarrollado a continuación, al piano por Carmencita Pérez, fué el siguiente:

Primera parte

"Sevilla", de Albéniz.

Danza del "Amor Brujo", de Manuel Falla.

"Triana", de Albéniz.

Segunda parte

"Castilla", de Albéniz.

"Danza quinta", de Granados.

Jota "¡Viva Navarra!" de Larregla.

Ultimamente y a petición de varias personas, interpretó "Orgía", de Turina.

No hemos de esforzarnos al decir que, al finalizar cada una de las indicadas composiciones, les fueron tributados verdaderas ovaciones, como premio a tan exquisita ejecución.

Al reseñar este acto, que tan gratos recuerdos dejará en cuantos a él asistieron, no podríamos más que repetir lo mucho que se ha dicho y escrito de la maestría y sentido musical de la genial artista Carmencita Pérez, consagrada como tal por tan distintos auditorios, a los cuales siempre ha sabido conmover al transmitirles con u maravillosa ejecución los tan variados sentimientos que los autores supieron recoger en los diferentes pasajes de cada una de su obra.

Pero para nosotros tiene un mayor mérito y simpatía Carmencita Pérez, en la preferente atención que dedica a la música española, como resultante de su firme patriotismo, y que le hace escoger para sus programas, selectas obras de aquellos compositores nuestros a quienes les es debida fama mundial.

Por todo ello, nada tiene de extraño esa asimilación que Carmencita consigue del auditorio, al compás de las notas de cuantas páginas musicales interpreta, y el comunicar las mismas sensaciones y entusiasmos que ella esperimenta en su fervorosa ejecución.

Repetimos que continuados aplausos mereció la labor de la artista, que luego recibió numerosas felicitaciones, a las que sinceramente nos unimos.

Como final de la fiesta, se organizó un animado baile en honor de Carmencita, prolongándose aquél bastante tiempo.

Un escogido cuarteto amenizó el baile.

Solemne triduo

El próximo día diez, comenzará en la iglesia de San Antonio, un solemne triduo dedicado a Nuestra Señora, bajo la advocación de la Virgen del Pilar.

Carmencita Pérez

En la mañana de hoy, marchó a Córdoba, desde donde continuará para Málaga, Granadaa y Madrid, la eminente pianista gaditana Carmencita Pérez.

Comandante

Ha sido ascendido a su inmediato empleo de comandante de la Guardia civil, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Gener Calderon.

Temporada

Terminada su temporada veraniega en la finca de campo que aquí poseen, regresaron a Cádiz el señor don César Gutiérrez y su respetable señora esposa.

Bautizo

En sa parroquia de San Pedro y San Pablo, recibió las aguas bautismales la niña recién dada a luz por la joven señora doña María de los Angeles Pando Caballero, esposa de don Sernando de Acosta Rodríguez, delineante de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

A la nueva cristiana, le fué impuesto el nombre de María de los Dolores.

Uniforme

A partir del próximo jueves, vestirá el traje de invierno el personal de la Armada afecto a esta Base Naval.

Conferencias

Mañana miércoles, se trasladará a Cádiz el alcalde señor Caramé, quien celebrará conferencias son los señores Gobernador civil y jefe provincial del partido radical.

8-10-35.

Sección marítima

Consejo de Ministros

NO SE NOMBRO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. -- SE TRATO DE LA CUESTION INTERNACIONAL, PRINCIPALMENTE DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE. -- LA FIESTA DE LA RAZA Y LA SALIDA DEL "ARTABRO" PARA EL AMAZONAS. -- ALREDEDOR DE LA LEY ELECTORAL. -- HACIA LA MAS PRONTA SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana, llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta.

A las diez comenzaron a llegar los ministros, quedando después reunidos en Consejo, que terminó a la una y media de la tarde.

Los primeros ministros en salir fueron los de Agricultura y Gobernación.

Preguntado el señor Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de Director General de Seguridad, contestó negativamente.

El señor Lucia dió la siguiente referencia:

"Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional.

Por el Ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italoetíope en sc relación con la Sociedad de Naciones.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania, para un convenio sobre turismo.

También en el despacho del Ministro de Estado se dió cuenta del programa de la Fiesta de la Raza, que ha de celebrarse en Madrid, y de la visita de la fragata "Sarmiento" que está realizando a España y de los en Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del "Artabro" para el Amazonas.

Por la Presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana por los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterio en lo que se refiere a la Ley electoral.

Estas reuniones parece que seguirán hoy y mañana, ya qoe seguramente en esta misma semana se podrá resolver cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria.

Por de pronto el Gobierno ha fijado ya su criterio, recogiendo algunas de las sugestiones recibidas en dicha visita.

Este criterio será el que en principio se mantengan las Cortes con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrar.

En el despacho ordinario, el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las ex dotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Dí cuenta—añadió—de varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas una de seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de aguas del canal del Lozoya, para el abastecimiento de Madrid, y otra sobre el millón de pesetas para la construcción de las tribunas y cuadras del nuevo hipódromo y para la avenida principal de acceso al aeropuerto Deja.

Estas obras se podrán comenzar inmediatamente, atenuando considerablemente la crisis del paro.

Ha propuesto también la vuelta al Ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general y que afecta a las demás escuelas especiales, de quien hoy dependen dichas escuelas, volverá a tratarse en el próximo Consejo.

Por el Ministro de Agricultura se propuso y aprobó un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta Nacional Naranjera.

También dió cuenta el señor Martínez de Velasco de las gestiones realizadas cerca del Banco de España para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el Ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del Orden público, más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días del aniversario de la revolución de octubre.

Y nada más, sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la Ley de restricciones.

Además, que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos, con el fin de que el martes próximo sean leídos en la Cámara."

NOTA OFICIOSA

GOBERNACION.—Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 4 de la calle Paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno Civil.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto creando la Junta Naranjera Nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Orden ministerial creando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Decreto modificando en parte el de 25 de julio último, que restablecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción, con cargo a los Fondos de Paro, de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo de rectificación del Censo electoral.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo cese en el cargo de Director General de Primera Enseñanza Profesional y Técnica, don Mariano Merédiz y Díaz Parreño.

Idem ídem de Director General de Bellas Artes, don Antonio Dubois García.

Idem nombrando Rector de la Universidad de Zaragoza a don Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles por el Instituto del Libro Español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla, el pabellón de la República Argentina de la Exposición Ibero Americana, para instalar el Instituto-escuela.

Idem disponiendo que los profesores que ocupen cargos en las Universidades de Colombia y Panamá, se les conserven sus cátedras, derechos y sueldos por considerárseles en comisión de servicios.

GUERRA.—Adquisición mediante concierto directo de veinticinco paracaídas de espaldas automáticas, catorce paracaídas de mochila independiente y mutua automática de respuesto para estos paracaídas.

Proyecto de ley sobre ascenso de los cabos del Ejército.

Reorganizando los servicios del Ministerio de la Guerra.

Concesión al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra, la Cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco.

La sesión de Cortes

LA CAMARA APRUEBA UNA PROPOSICION DE RENOVACION ESPAÑOLA Y TRADICIONALISTAS RINDIENDO UN HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION, LAS FUERZAS ARMADAS Y UN RECUERDO PIADOSO A LAS VICTIMAS DE LOS REVOLUCIONARIOS ENGAÑADOS. -- UN DIPUTADO DE LA ESQUERRA CALIFICA A DENCAS DE TRAIDOR Y COBARDE. -- COMIENZA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS. -- ELECCION DE UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. -- UNA EXTENSA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO. -- SE ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

La desanimación de costumbre en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta. Se da lectura al despacho ordinario.

El señor Chapaprieta entra. Sube a la tribuna y se da lectura a una proposición de la minoría tradicionalista y Renovación Española, en la que se solicita que la Cámara acuerde rendir un homenaje a las víctimas de la revolución del pasado año, a las fuerzas armadas que intervinieron en defensa de la integridad de la Patria y del orden social establecido, y un recuerdo piadoso a las víctimas de los revolucionarios engañados por los que las llevaron a combatir.

El señor CONDE DE RODEZNO (tradicionalista), interviene para defender la proposición..

Comienza diciendo que los términos de la proposición son tan claros y precisos que pocas palabras serán menester para comentarla y apoyarla. Por ahora hace un año—dice—se produjeron en España los sucesos sangrientos que todos recordamos, y que más que una revolución contra un Gobierno o contra un régimen, fué un movimiento criminal contra un orden social establecido y contra una civilización adquirida a través de la gloria histórica de los siglos.

Es natural que el transcurso del tiempo, que es el mayor sedante de todos los sucesos, haya aminorado la vibración externa que conmovía a la Cámara por ahora hace un año, pero seguros estamos de que en el fondo de toda conciencia honrada no ha perdido intensidad la execración de aquellos sucesos luctuosos.

Nosotros, que el año pasado concedimos una tregua al Gobierno para sumarnos a su acción en defensa de la integridad de la Patria y el Orden social, quisiéramos en estos instantes renovarla o conceder una nueva tregua para dedicar unánimemente un homenaje a todos los que sucumbieron víctimas de la revolución que estalló, y entre éstos a nuestro diputado señor Oreja Elosegui, inolvidable y único parlamentario víctima de aquella conmoción, a los que se sumaron a las fuerzas armadas que derramaron con ellas generosamente su sangre por la integrida dde la Patria, y un recuerdo piadoso para todos aquellos que engañados por los dirigentes, pero valientemente en defensa de un ideal equivocado, derramaron también la suya con motivo de los sucesos que se conmemoran, seducidos por aquéllos que con agilidad máxima y con cobardía atravesaron la frontera, dejándolos en la estacada.

Termina diciendo que espera que la Cámara se pronuncie unánimemente por la aprobación de la proposición, pues que a ello obligan consideraciones de admiración de una parte y de respeto de otra. (Aplausos).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta. Dice que en principio es admirable la idea de rendir el homenaje a los defensores del orden. Recuerda los actos que el propio Gobierno ha organizado con este mismo fin, y recuerda el maravilloso y leal comportamiento de las fuerzas. El Gobierno habrá de asociarse a la propuesta, primero por patriotismo, pero si este no fuera ya título bastante, porque las fuerzas que entonces combatieron lo hicieron en defensa de la República.

El señor CONDE DE RODEZNO agradece en breves palabras las manifestaciones del ministro, y dice que está conforme con que no se produzca votación, ya que todos están identificados con la propuesta.

El señor TRABAL, de la Ezquerra, interviene, para decir que el movimiento de Cataluña no fué un movimiento de República federal, pero sin perder de vista el Estado español. Llama traidor y cobarde a los que, como Dencás, huyeron, y afirma que las palabras de éste no podrían servir para definir lo que pudo ser y fué aquel movimiento.

Termina diciendo que los hombres que en Cataluña defendieron el 6 de octubre un ideal, ya respondieron ante los Tribunales, y por lo que se refiere a aquellos otros que huyeron cobardemente como Dencás, no tienen ni tuvieron nunca altura moral ni representación.

Se aprueba sin discusión la proposición no de ley.

Se aprueban varios dictámenes sin interés, y se entra en la discusión del proyecto de protección de Comunicaciones marítimas.

Antes de la discusión, se aprueba definitivamente el proyecto de Repoblación forestal.

El señor SOLER DE SOJO consume un turno de totalidad en contra. Estudia los antecedentes de la legislación española en materia de protección a las industrias marítimas y califica de modesta la ley Maura de 1909, pero agrega que fué adecuada a las necesidades de la Marina en aquellos tiempos.

Examina los progresos de la construcción naval y pone de relieve el hecho de que mientras que en el mundo el tonelaje de motores se rebasará en breve, en España la navegación motorizada sólo es el 17 por 100 del tonelaje total.

Estima que los auxilios económicos le costarán al Estado unos cien millones de pesetas y, por consiguiente, sonsidera que será bastante difícil la solución de los problemas planteados. Juzga preferible la prima sobre tonelada puesta, a la carga sobre tonelada.

Le parece bien la supresión del capítulo destinado a líneas de la soberanía, y se muestra partidario de la protección a la industria de salvamento.

Respecto al rescate de primas en los Seguros, dice que ello supone una economía de medio millón de pesetas todos los años.

Elogia la economías de las líneas transoceánicas y censura aquellas líneas en las que se cometen abuso, citando la comunicación española con Nueva Yark por el Cantábrico cuando por el Mediterráneo hay mayor volúmen de cargas.

Cree necesario proteger al seguro marítimo español, para evitar que los buques españoles tengan que asegurarse en el extranjero con daño para el Tesoro español.

Se ocupa de las Líneas de Navegación y se muestra excéptico respecto al rendimiento de la Línea con Filipinas, ya que la competencia es completamente imposible.

Se muestra partidario de la línea Mediterráneo-Nueva York, que da carga suficiente para sostenerla.

En cuanto al crédito naval, se muestra conforme con la organización del proyecto, pero no con que una ley administrativa invada la esfera del Código Civil al señalar la prelación de créditos.

Termina ocupándose de las construcciones navales y se muestra contrario a la orientación que marca el dictamen.

El señor SIERRA RUSARATO interviene en nombre de la Comisión, mostrándose partidario de la teoría sostenida por el señor Solé de Sojo. Después hace historia de lo que ha sido la ley de Comunicaciones Marítimas desde 1889, para demostrar que el presente dictamen es una continuación de aquella ley.

Se refiere después a los esfuerzos que hace España para tener unas comunicaciones marítimas adecuadas a su valía y compara estos esfuerzos con los de otros países, y este dictamen tiende a remediar deficiencias que han variado enormemente, hasta el punto de que si hubiese habido que hacer un dictamen hace tres años hubiera sido completamente diferente.

Habla de los tres concursos para las cinco líneas que se determinan. Termina diciendo que está plenamente convencido de que con este proyecto se llegará a una etapa de prosperidad.

Se suspende este debate y se abre votación para elegir un vocal del Tribunal de Garantías.

La votación es para cubrir la vacante producida por la dimisión de don Basilio Alvarez. Es por el sistema de papeletas y resulta elegido el señor Vega de la Iglesia, por 91 votos y dos en blanco.

Se reanuda la interpelación del señor AVIA al ministro de Agricultura sobre adquisiciones de trigos.

El señor ALBA invita a los oradores que aún tienen que hablar que sean breves, pues en caso de que no termine esta noche habrá que prorrogar la sesión o habilitar una extraordinaria.

Ocupa la presidencia el señor TUÑON DE LARA.

La Cámara está desanimadísima.

El señor MAROTO consume un turno en voz tan baja que es imposible oirle desde la tribuna. Como se extiende, el PRESIDENTE le llama al orden, pidiéndole que termine.

El señor MAROTO y varios diputados protestan.

El señor TUÑON DE LARA pide también que sean breves los restantes oradores.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ interviene. Dice que en su tierra han ocurrido los mismos abusos y se han hecho las mismas maniobras que en las demás regiones, y esto ha sido lo que le ha movido a intervenir en este debate.

No critica la labor seguida por el señor Velayos desde el Ministerio y sí a la actitud en que se ha colocado el bloque agrario en Avila, bloque en el que colaboran tanto las fuerzas de la CEDA como los agrarios.

Expone a continuación una serie de denuncias, diciendo que se ha dado el caso de que mientras los grandes propietarios han vendido su trigo, en cambio los que únicamente tienen diez o quince fanegas son los que no han podido venderlo.

Contestando a una interrupción del señor Aizpun, dice que no se conoce nada de lo que ha pasado en Avila, y elogia la táctica seguida por Marcelino Domingo en esta cuestión y critica a las derechas por no traer aqu. los decretos de Marcelino Domingo.

Le contestan las derechas y se produce algún barullo.

Dice el señor Sánchez Albornoz que ha habido dos ministros fracasados, que son Velayos y Dualde. Especialmente este último, del que dice que ha sido el fracaso del cinismo. (Protestas.)

El CONDE DE ROMANONES: Dice que este es el más grave problema que en este momento tiene planteado España, y para demostrarlo—dice—, hay que ver el aspecto que ofrece la Cámara.

Añade que es una paradoja el que mientras estos años hay unas cosechas abundantísimas, la situación de los labradores empeora.

RODRIGUEZ PEREZ: ¡Naturalmente!

El CONDE DE ROMANONES: Pero antes no pasaba eso.

RODRIGUEZ PEREZ: Ya lo creo que pasaba. Pido la palabra.

El CONDE DE ROMANONES: Es natural, ya que en estos cuatro años de economía dirigida, bien o mal dirigida, han pasado por ese banco diez ministros de Agricultura. ¿Queréis más plagas del campo que esos niez Ministros de Agricultura? (Risas.) Añade que aunque desde el Ministerio él hubiera hecho algo de provecho no habría tenido resultado ya que nada ha tenido cumplimiento.

Lo malo—añade—no es que se venda e ltrigo por bajo de la tasa. Sino que no se venda de ninguna manera.

Considera una tontería la Ley de Autorizaciones. Cree que el problema está franqueables entre unas provincias y otras, cerrándose la circulación entre las zonas que producen y las que consume. Para demostrarlo, cita el caso de Guadalajara que antes enviaba sus trigos a Cataluña y a Madrid y ahora ni Cataluña ni Madrid le compran trigo.

Elogia a Martínez de Velasco y pregunta que si el no resuelve el problema ¿quién lo va a resolver?

Lo que le pide es que no prometa lo que no puede cumplir pues el labrador está cansado ya de promesas, sobre todo de las que se le han hecho aquí y por lo tanto es el ciudadano más abnegado. Dice que en materia de Agricultura hay una verdadera manigua legislativa hasta el punto de que no hay un labrador que sepa a que legislación ha de atenerse.

MARTINEZ DE VELASCO: Me estoy preocupando de ello.

El CONDE DE ROMANONES: No basta preocuparse (Risas) El tiempo apremia, pues el trigo no es como el vino que contra más tiempo pasa, más gana. Si pasan seis meses sin que se venda el trigo este no vale para nada. Pregunta a cuanto alcanza la cosecra actual.

MARTINEZ DE VELASCO: 38 millones de quintales métricos.

El CONDE DE ROMANONES: ¿Cuándo podremos llegar a épocas de normalidad en este asunto?

ALVAREZ MENDIZABAL: Con esa declaración, mañana baja el trigo.

Termina el CONDE DE ROMANONES e interviene don CIRILO DEL RIO, el que hace historia de lo ocurrido en esta cuestión y recuerda cierta información pública que abrió el Sr. Jiménez Fernández y que tuvo por resultado la confesión de las empresas capacitadas para concurrir al concurso de los trigos, de que no lo harían si el Estado no lo garantizaba.

Contnúa relatando las incidencias de la confección del pliego de condiciones y del anuncio del concurso, diciendo que el día en que expiraba el plazo de éste dejó de ser ministro el Sr. Benayas y quedó aquél desierto. Luego el señor Velayos anunció otro, que también hubo que declarar desierto. Cree que la responsabilidad es del Parlamento, que no confeccionó una ley viable, aunque tampoco es lógico descargar de responsabilidad al ministro, que no supo evitar el mal.

Con esta ley—dice—tenía que fracasar el Sr. Velayos y fracasará también el Sr. Martínez de Velasco. El problema está en que gravita sobre el Mercado una mole de trigo imposible de movilizar.

Dice que el trigo siempre ha sido un elemento crediticio, hasta el punto de que se decía:—¡Qué mal andará Fulano cuando ha tenido que vender el trigo en la era!

A título de hombre liberal se declara enemigo de la economía dirigida, si bien reconoce que es un mal que obligadamente hay que aceptar. Pero lo catastrófico—añade—no es la economía dirigida por manos distintas.

Dice luego que el Banco de España estaba conforme en prestar al Estado 300 o 400 millones de pesetas al 3 por 100 para facilitar dinero a los tenedores de trigos.

Recoge la alusión del Conde de Romanones al decir que el número excesivo de ministros de Agricultura ha empeorado el negocio de los trigos, y manifiesta que durante el año menos cuatro días que regentó el Ministerio de Agricultura, ni un diputado se quejó de la política triguera ni se desarrollaron interpelaciones sobre el particular. Esto quiere decir una de estas dos cosas: que yo lo hice bien o que los diputados no cumplieron con su deber fiscalizador.

Termina ocupándose de las tasas, diciendo que como es sabido, casi nunca se cumplen, pero al principio de 1934 casi todo el trigo se vendi óa 48 ó 49 pesetas. La tasa era de cincuenta. Ya podíamos darnos por satisfechos con que subsistiera esa proporción.

Interviene el señor ROMERO RADIGALES. Comienza reconociendo que se ha vendido trigo por bajo de la tasa, como se ha comprobado por la cotización del mercado. Contesta luego a unas alusiones que le hizo el señor Avia, respecto a la adjudicación a la fábrica "La Concordia", de Tara, por recomendación de un tal señor Pazo, a quien no conozco más que por los servicios que prestó a España con motivo de la guerra de Africa y porque facilitó dinero al señor Avia para que saliera diputado.

El señor MADARIAGA: Eso es una falsedad y le contestaré como se merece.

El señor AVIA pide la palabra.

ROMERO RODRIGALES: Dice que si ha habido culpa en la admisión de trigos picados por las Compamías, habrá sido por tener gente inexperta, pues ya sabe Su Señoría que cuando se comprueba que un trigo no está en condiciones, debe comunicarse a la Sociedad adjudicataria para ser sustituído por otro.

Termina diciendo que con ser grave el problema, no debemos envolvernos en el pesimismo como se está haciendo, ya que se vislumbran soluciones.

El señor MANGRANE (Esquerra): Comienza diciendo que este problema de superproducción debe resolverse con arreglo a las normas dictadas en el comercio en contra de las imitaciones.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

Pide que haya una Asociación que facilite medios a los labradores para que éstos no se vean obligados a vender el trigo por bajo de la tasa.

Combate a los intermediarios, pero no porque realicen honradamente, sino porque lo que hacen es como salir al campo libre a robar, y pide para ellos una enérgica intervención.

Se dirige a las derechas y les dice: Vosotros sois los que podeis resolver el problema, porque sois hombres de dinero. (Rumores). En cambio en las izquierdas pocos son los que lo tienen. (Rumores.)

VOCES: ¿Y S. S.?

MANGRANE: Yo lo que tengo lo he ganado con mi trabajo y precisamente por eso conozco más todos estos problemas.

El Sr. ALBA: Sr. Mangrane, ¿y si volviéramos a los trigos? (Risas.)

MANGRANE: Sr. Presidente, estaba hablando de las soluciones que el problema tiene en su aspecto económico.

El Sr. ALBA: Comprenda el señor Mangrane la tortura de la presidencia, que se encuentra por un lado con un precepto reglamentario y por otro con una lista de 22 diputados. No sé cómo vamos a concluir.

MANGRANE: Yo dispongo de 20 minutos y no usaré ni uno más. Cuéntelos S. S. Todavía me faltan 9. (Risas.)

Continúa hablando y luego dice: Y como todavía me quedan tres minutos (risas) voy a dirigir un ruego al Ministro de Agricultura y es relacionado con el aceite. Yo me conformo con que el Ministro me diga que mañana o pasado vamos al aceite. (Risas.)

ALBA: Propone a la Cámara en virtud de un acuerdo del reglamento que esta noche se celebre sesión para terminar esta interplación.

Así seacuerda.

El S.r AZPEITIA: Pide que se aplace su intervención hasta esta noche.

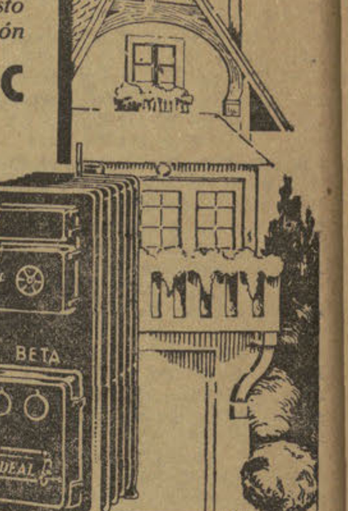
El Sr. ALBA: No puedo acceder porque no han terminado las normas reglamentarias de sesión y si accedieramos no terminaríamos ni con el alba. (Risas.)

El Sr. AZPEITIA interviene mostrándose contrario al actual sistema de tasas, sistema que ha fracasado siempre, porque es necesario ir acompañado de un organismo que se comprometa a comprar el trigo en el momento oportuno.

Termina pidiendo al Gobierno una solución enérgica, rápida y eficaz.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cinco para reanudarla a las diez y media de la noche.





La celebración de la Fiesta de la Raza

REUNION EN EL DESPACHO DE LA ALCALDIA. — LOS ACTOS A CELEBRAR.

Por indicación del Gobernador civil, señor Armiñán, quien a su vez la recibió del Ministro de la Gobernación, el Alcalde de la ciudad, señor Fernández Repeto, convocó para las cinco le la tarde de ayer a una reunión, que celebróse en el despacho de la Alcaldía.

Asisten los señores don Pelayo Quintero, director de la Academia Hispano Americana; don Luis de la Huerta, por el Instituto; don Francisco Díaz, de la Escuela de Náutica; don Luis Wiessenthal, de la Escuela de Comercio y del Ateneo; don Antonio Crivell y don A. Ruiz Fiol, de la Comisión de Instrucción Pública; don M. García de Sola y don Carlos Llompart, por la Escuela de Trabajo; don Angel Gilardón, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música; don Cayetano del Toro, doña Salvadora Devesa y don Germán Calzada, inspectores de Primera Enseñanza; don Melquiades Almagro y Montes de Oca, por la Comisión de Iniciativas y Fomento; don Fernando Ceballos, primer teniente de Alcalde; y don Vicente Sarasa, presidente de la Unión Musical Gaditana.

El señor Fernández Repeto, que preside el acto, explica el objeto de la reunión, que obedece a los propósitos del Gobierno de la República de que en toda España celebren con el mayor decoro y brillantez la Fiesta de la Raza, que, como se sabe, es el 12 del corriente mes.

Hace ver que en tres días que faltan para dicha fecha, no es posible preparar nada extraordinario, pero se hará lo mejor que se pueda, de acuerdo con las iniciativas que surjan en esta reunión.

Creíase—dice—que habría de venir a Cádiz ese día el señor Lerroux, con motivo de la visita de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", pero ya sabemis que no es así.

Para aquél caso—añade—ya teníamos en estudio alguna solemnidad, a la que daría realce la presencia del ilustre Ministro de Estado.

Ofrecieron también a la Alcaldía—agrega—un acto público, en el cual los niños de las escuelas interpretarían el Himno a Cádiz, de que es autor el director de la Banda de Música, señor Veiga, y al que ra puesto letra don Eduardo de Ory.

Hay también el proyecto de un acto en la Academia Hispano Americana, en el cual habrá de recibirse académico el doctor don Cayetano del Toro.

He recibido requerimientos—expresa—para que sea yo quien pronuncie un discurso, pero falta tiempo material para preparar un trabajo de la importancia que la fecha gloriosa requiere.

En suma, me rogó el representante del Gobierno que se procurase reunir los elementos de que se dispusiera y se llevase a efecto el acto de la conmemoración.

Así pues, veamos lo que se pueda hacer, no olvidando la falta de medios materiales que tiene el Ayuntamiento.

Emiten sus opiniones distintos señores acerca de los actos que pudieran celebrarse, desechándose los que necesitan especial preparación y elementos especiales también, aceptándose las propuestas de los señores Crivell y Fiol; del primero respecto a conciertos populares y del segundo respecto a la interpretación del himno mencionado por los niños de las escuelas, que ya lo están ensayando.

En resumen: el programa acordado, hasta ahora, es el siguiente:

A las tres y media: Concierto de las bandas de música locales en la Plaza de la República. 1.200 niños de las escuelas públicas interpretarán el Himno a Cádiz, de que es autor el señor Veiga y letra del señor Ory.

A este acto serán invitadas las autoridades y el Cuerpo consular iberoamericano.

Terminada la interpretación del himno, las bandas de música continuarán ejecutando piezas de su repertorio en dicha plaza.

A las cinco tendrá lugar la recepción como académico de número de la Hispanoamericana del joven y culto doctor don Cayetano del Toro, al que contestará el también académico y doctor en Farmacia don Francisco Yélamo.

Se gestiona que después de la recepción dé un recital de piano el notable maestro señor Garrido, pensionista de la Diputación Provincial, y al que tantos deseos hay de escuchar en Cádiz.

Siendo así, se pedirá al presidente de la Diputación que ceda el hermoso Salón de Actos de la misma para la fiesta académica y artística.

El señor Ceballos propuso que ese día se repartiera un donativo de pan entre los pobres, tomándose en consideración la propuesta.

A reservas de cualquier modificación, no esencial, estos fueron los acuerdos adoptados en dicha reunión, terminada la cual, el Alcalde dió gracias a todos por su asistencia.

Desde Rota

AGUAS POTABLES, JUBILO EN ROTA

Nos es grato comunicar la gran noticia de haberse descubierto en Rota un rico yacimiento de aguas en un pozo existente en el Pago del Campillo, lo que comunicó a la autoridad el Jefe de la Guardia Municipal.

Para el Alcalde señor Pacheco, a quien debe el pueblo importantes reformas y mejoras en la urbanización local y en su vida marítima con los trabajos realizados y que se realizan en el muelle, constituía grave pesadilla dotar al pueblo de agua abundante, pues se estaba siempre con las angustias de su escasez para el vecindaria, y a tal efecto, y acogiéndose a los beneficios de la Ley del Paro, encargó el estudio de este asunto al señor Ingeniero de Minas, don Luis de la Cuadra e Irrizar, recorriendo dicho funcionario todo el término, sin lograr el resultado apetecido, hasta que llegó el descubrimiento de este pozo, que utilizándose un motor extraía 18 metros por hora, durante varios días, sin conseguir bajar el nivel del agua, hasta que el día 30 del mes pasado se instalaron dos bombas que en veinticuatro horas extrajeron mil metros cúbicos de agua, sin que bajara sensiblemente el nivel del yacimiento.

Con el referido caudal de agua queda asegurado el abastecimiento de una población doble de Rota.

Según tenemos entendido, se ha solicitado del Gobierno el auxilio que facilita a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas y alcantarillado.

Con tan jubilosa noticia reina un gran entusiasmo en el pueblo y se espera que con la intervención del señor Gobernador civil, Diputados y Autoridades se consiga del Gobierno lo que de tanta justicia se solicita.

GASPAR RUIZ

Noticias de Barcelona

ATRACO A UN CHOFER

Barcelona, 9.—Anoche se encontraba en la plaza de España el chófer Francisco Roca, que conduce un taxi, cuando se acercaron dos individuos bien vestidos y le requirieron para que les llevase a Prat de Llobregat.

Cuando se encontraba el vehículo en las inmediaciones de dicha población, uno de los pasajeros sacó un revólver y encañonando al chófer le conminó para que le entregase cuanto valor llevaba encima.

Francisco le hizo entrega de treinta y cinco pesetas veinte céntimos, producto de la recaudación del día. Luego le ordenaron que pasara al interior del vehículo, y uno de ellos se hizo cargo del volante

Siguieron nuevamente hacia la plaza de España, y allí se apearon. Antes amenazaron al chófer con matarle si ponía el hecho en conocimiento de la policía.

El chófer formuló la correspondiente denuncia, y cuando momentos después pasaba por las callse de San Pablo, vió en un bar a los individuos que le habían atracado. Requirió el auxilio de una pareja de Seguridad, y cuando fueron los guardias los atracadores ya habían desaparecido.

DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO A UN TAXISTA

Barcelona, 8.—El jefe de la brigada de Investigación Social, acompañado de un agente, comenzó a practicar pesquisas y consiguió averiguar que uno de los atracadores vivía, en unión de su padre, en Prat de Llobregat, y que es dueño de un establecimiento de bebidas.

Se dirigieron a dicho pueblo, y comprobaron que el mencionado atracador habitaba en Barcelona, y a las seis de esta mañana se han presentado los agentes en un inmueble de la calle de San Ramón, donde les han manifestado que dos individuos de las señas indicaas por los funcionarios ocupaban una de las habitaciones de la casa.

Los policías entraron en el departamento para evitar que los atracadores pudieron agredirles. Les obligaron a poner las manos en alto, mientras registraban las ropas. Bajo la almohada de la cama hallaron un revólver sin municiones y veinte pesetas, resto del robo que acababan de cometer.

Llevados a la Jefatura Superior de Policía, se confesaron autores del hecho y dijeron que lo habían cometido por encontrarse sin trabajo y carentes de medios económicos. Respecto al revólver, uno manifestó que lo había encontrado en la vía pública.

Después dijeron que era el primer atraco que habían cometido y que tenían el propósito de dedicarse al atraco de taxistas. Dijeron llamarse Jorge Llorat, de 24 años, chófer, y José Roca.

TREINTA DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Barcelona, 8.—Han sido puestos en libertad treinta y un individuos que estaban detenidos en la cárce len calidad de gubernativos.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
9
Miércoles
San Dionisio

El conflicto italo-abisinio

Las tropas italianas se han apoderado de la provincia abisinia de Tigré

Todavía no ha sido tomada la ciudad sagrada de Axum

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. -- LAS TROPAS SE OCUPAN EN LA ORGANIZACION DE ADUA. -- UNA TENTATIVA DE ATAQUE HA SIDO RECHAZADA. -- LA MORAL DE LAS TROPAS ES EXCELENTE

Roma.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

"7 de octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de Adua. Los Ingenieros trabajan en la retaguardia, con objeto de facilitar la regular llegada de convoyes y automóviles a la línea del frente. Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager. Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización. Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material. Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abisinias parecen importantes. La moral de nuestras tropas es excelente."

LA PROVINCIA DE TIGRE CAE EN PODER DE LOS ITALIANOS. -- HA HUIDO EL RAS SEYUM

Roma.—Según informaciones no oficiales, procedentes de fuente digna de crédito, la provincia abisinia de Tigré ha caído en poder de las tropas italianas. Las mismas noticias añaden que el ras Seyum Mangascia, jefe de la provincia, ha huído.

La unión entre las tres columnas, procedentes del Norte, ha quedado asegurada. Ya ha comenzado a llegar a las primeras líneas el abastecimiento normal.

EL TEXTO DE LA NOTA ENTREGADA POR EL BARON DE ALOISI

Ginebra.—El Barón Aloisi, delegado italiano, ha entregado al señor Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice:

"Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana, para la cual había solicitado el aplazamiento, queda sin objeto. En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida, demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continúo discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamentando que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia, hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle lo ponga en conocimiento de los miembros del Consejo."

NINGUN AVION OSARA BOMBARDEAR EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" desmiente en una nota que publica esta mañana la noticia según la cual se preparaban abrigos contra eventuales incursiones aéreas.

"En caso de guerra—añade el periódico—, ningún avión osaría bombardear el centro de la cristiandad."

LA COTIZACION DEL DOLAR Y LA LIBRA

Londres.—El dólar abrió a 4,90 1/4 y cerró a 4,89 7/8.

Nueva Yor.—La libra esterlina abrió a 4,90 1/4 y cerró a 4,90 3/8.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La Prensa pone de relieve el alcance "histórico" de la jornada de ayer en Ginebra.

"El momento es histórico—dice "El Journal"—. Por primera vez entra en juego el artículo 16."

Los periódicso de izquierda se muy satisfechos de las decisiones adoptadas en Ginebra. Sin embargo, la Prensa moderada espera que las sanciones no hagan correr el peligro de generalizar el estado de guerra.

"Importa, para la paz del Mundo, que la aplicación del artículo 16 sea practicada con la mayor circunspección—dice el "Petit Parisién—. Si consideradamente se hacen demasiado rigurosas, llevarían prácticamente a un bloqueo económico de Italia."

UNA MANIFESTACION ENFRENTE DEL CONSULADO DE ITALIA. - COMUNISTAS DETENIDOS

Filadelfia.—Fuerzas de policía de a pie y a caballo, han dispersado una manifestación enfrente del consulado de Italia de esta ciudad. Con este motivo han sido detenidos siete comunistas.

UNA NOTICIA NO CONFIRMADA SOBRE LA RECONQUISTA DE ADUA

Addis Abeba. (Del enviado especial de United Press).—Según un informe no confirmado, las fuerzas etiopes han reconquistado la ciudad de Adua y han hecho centenares de prisioneros.

EN NINGUNA PARTE SE CONFIRMA EL RUMOR

Las agencias informativas no han podido confirmar ni negar el rumor. Ni en París, ni en Roma, ni en Londres han podido informarnos sobre su veracidad. Ninguno de nuestros enviados nos ha transmitido tampoco una noticia clara sobre el informe acogido por el corresponsal de United Press.

EL GOBIERNO ABISINIO ENTREGA UNA NOTA SOBRE LA EXPULSION DEL MINISTRO ITALIANO. - LA LEGACION SE HABIA CONVERTIDO EN UN CENTRO DE ESPIONAJE

Ginebra.—El Gobierno abisinio ha hecho entrega en la Sociedad de Naciones una nota, en la que recuerda que:

"El Gooierno abisinio resolvió permitir al ministro de Italia que continuase en Addis Abeba, subrayando que esta autorización no tenía precedente en la historia de los pueblos y que fué dada con la condición de no utilizar la estación de radio que posee la Legación italiana, para crear al Gobierno abisinio dificultades de orden interior."

La nota agrega: "El Gobierno abisinio, con gran sentimiento, ha comprobado que no se ha cumplido la palabra dada. La Legación de Italia en Addis Abeba es un centro de espionaje y un hogar de intrigas y complots contra el orden público abisinio. Es por esta razón por lo que Abisinia ha invitado al ministro de Italia a abandonar inmediatamente el territorio."

La nota del Gobierno abisinio añade: "El Gobierno de Etiopia adoptará todas las medidas pertinentes para que la salida se lleve a cabo en condiciones de cortesía practicadas en todos los estados más civilizados y para asegurar la protección por las autoridades públicas del ministro y del personal en todo el territorio abisinio, así como para que la seguridad de los archivos no sea complometida."

Firmado: Tecle Hawariate.

NO SE HA CONFIRMADO LA TOMA DE LA CIUDAD SAGRADA

Addis Abeba (Del enviado especial de la United Uress, Edward Beattie).—No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual, las fuerzas italianas se habían apoderado de Axum.

De fuente autorizada se ha sabido que el ras Kassa, con sesenta mil hombres, se dirige a Axum para ayudar a la fuerzas etiopes que hacen frente al ataque italiano. El viejo ministro de la Guerra etiope, sale con dirección a Adua, con el fis, según se cree, de llevar instrucciones a las opraciones militares etiopes que tienen que realizarse en dicho sector.

AXUM TODAVIA NO SE HA TOMADO

Roma.—Las autoridades italianas han desmentido esta noche que la radio italiana haya anunciado la captura de Axum, diciendo: "Por todo lo que sabemos, Axem no ha sido todavía tomado."

EL MINISTRO EN ADDIS ABEBA HA SIDO REQUERIDO PARA ABANDONAR EL PAIS

Roma.—Se ha sabido de fuente autorizada que el ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, ha siod requerido para que salga de Etiopia.

Se espera que Italia tomará inmeditamente la revancha y expulsará al ministro etiope en Roma.

El ministro etiope en Roma ha manifestado a la United Press, que tenían terminados todos los preparativos para su marcha y que estaba dispuesto a regresar a su país con su familia inmediatamente que se le pidiera que se marchara.

ITALIANOS DETENIDOS

Valetta (Isla de Malta). — De fuente autorizada se ha sabido que nueve italianos, entre ellos, según se dice, el director de una sucursal local del Banco de Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado estas detenciones.

LAS MEDIDAS MILITARES QUE HA ADOPTADO FRANCIA PARA DEFENDER SUS INTERESES EN AFRICA ORIENTAL

Djibouti.—Nuevamente se ha evidenciado la determinación de Francia de mantener la integridad pacífica de la colonia costera, la Somalia francesa, durante el conflicto italo-etíope, con la llegada de 900 senegaleses, tiradores seleccionados, así como también bastantes oficiales blancos, a bordo del vapor "Portho", procedentes de Marsella.

Inmediatamente de desembarcar las fuerzas salieron destinadas para los puestos situados a lo largo de las fronteras con Eritrea y Etiopía, para impedir que los beligerantes que huyan entren en territorio francés. Al mismo tiempo otro destacamento de 160 soldados blancos marchó directamente a Dire-Dawa, de acuerdo con lo establecido con Etiopía, y que permite a Francia proteger a los empleados franceses del ferrocarril y a los neutrales que se encuentren en esa ciudad, así como también a lo largo de la línea del ferrocarril, que constituye, desde luego, la vena yugular de Etiopía.

El "Porthos" ha desembarcado también seis camiones para el transporte de artillería, un camión ambulancia y gran cantidad de barracas plegables.

Entre los pasajeros han llegado dos técnicos franceses de enfermedades de los trópicos.

Además de las fuerzas que llegan y parten, hay de guarnición en Djibouti dos compañías de senegaleses y otra de tropas indígenas somalís y un pelotón de "meharis".

En el aeropuerto, recientemente ampliado, hay doce aviones militares franceses destinados a la defensa de la colonia.

Las autoridades francesas de esta ciudad han manifestado hoy que el destacamento que ha sido enviado a Dire-Dawe será seguido por otros destacamentos franceses que se estacionarán en otros puntos a lo largo de la línea del ferrocarril, para desempeñar una acción neutral semejante a la realizada por la Policía internacional del Sarre durante el plebiscito.

Esta decisión francesa ha sido determinada por las informaciones que llegan a través de la frontera, según las cuales los italianos han ocupado totalmente el monte Moussa Alí.

ITALIA CONTINUARA EN GINEBRA, A PESAR DE LAS SANCIONES

Roma.—Es muy probable que Italia continúa en Ginebra, aun en el caso de que se le apliquen sanciones. La futura presencia de Italia en Ginebra dependerá en gran parte del procedimiento elegido para la aplicación de las sanciones.

Esta declaración ha sido hecha esta noche por el portavoz oficial del Gobierno italiano al contestar a la pregunta de si Italia abandonaría la Sociedad de Naciones si se aplicasen las sanciones.

SE DESMIENTE QUE EL EJERCITO ITALIANO ARROJE BOMBAS SOBRE ETIOPES INDEFENSOS

Roma.—El portavoz oficial ha desmentido categóricamente esta noche que el Ejército italiano estuviera arrojando bombas contra los etíopes indefensos. Tales noticias son falsas.

El Gobierno italiano y el Alto Mando en Africa del Este han dado órdenes estrictas para que la población civil no sufra el menor daño.

La verdad sobre esto descansa en el hecho de que los ciudadanos etíopes están continuamente entregándose en los diversos puestos militares italianos e inmediatamente se les presta ayuda por el malísimo estado en que se encuentran.

Varios askaris han visitado voluntariamente diversas localidades etíopes y han regresado con niños en sus brazos. Detrás de ellos vinieron hombres desarmados y mujeres. Todos son alimentados cuando llegan a los puestos italianos.

INGLATERRA SE HACE FIRME EN SU PROPOSITO DE EXIGIR SANCIONES. -- MUSSOLINI SE MUESTRA MENOS TRANSIGENTE QUE NUNCA. -- LA DIFICIL POSICION DE FRANCIA

París.—Se cree que el objetivo de la Gran Bretaña en el caso de que cuente con el apoyo de Francia, será el de hacer el boicot a Italia, actuando la Armada inglesa como instrumento de la Sociedad de Naciones para evitar todo intercambio con el agresor.

Informes dignos de fe comunican que Inglaterra, que parecía transigir ante los argumentos franceses, ha sido fortificada en su determinación de exigir la aplicación efectiva de las sanciones por Ginebra, a causa del ejemplo dado por Wáshington al prohibir la exportación de armas a los beligerantes, medida que se interpreta como una sanción indirecta.

Otro factor que encarrila Inglaterra en esta dirección, es que tiene la convicción de que Mussolini no intenta poner un término a la acción militar, como fué aparentemente anunciado en la nota francesa, asegurando la ayuda a la Gran Bretaña en el caso de que esta última fuese atacada en el Mediterráneo sin ninguna provocación. Desde luego esta nota consolidó la posición inglesa en las discusiones de Ginebra.

Se cree que están procediendo a un nuevo cambio de ideas, relativo a las últimas notas entre la Gran Bretaña y Francia, los señores Eden y Laval, y se indica que la Gran Bretaña renueva su argumento de que la fuerza de una colaboración futura en tierra, mar o aire reside, sobre todo, en la eficacia que la Liga demuestre en la disputa actual.

En otras palabras, el Gobierno inglés, que comprende que sufrirá grandes pérdidas en las próximas elecciones, que ahora son inminentes, como no pida algo más eficaz que meras sanciones nominales contra Italia, tiene mucho interés en asegurarse el apoyo de Francia, invocando su política de "la seguridad ante todo".

La actitud de Francia en Ginebra determinará si la Sociedad de Naciones debe seguir su marcha o si la prueba de energía y firmeza que reveló de repente al acusar a Italia de violar intencionadamente el "Covenat" fué meramente el preludio de la votación de sanciones de una índole tal que no pueda ocasionar daño alguno a Italia.

Se comenta extraordinariamente la actitud que Francia adoptará y se espera que en el último momento será posible el logro de una conciliación con Mussolini.

Al mismo tiempo hay indicios de que después de la toma de Adua, Mussolini, apoyado favorablemente por el pueblo italiano, se muestra menos transigente que nunca y piensa seguir con la conquista militar de Etiopía.

Como tuviera éxito en Francia una gran oposición a la aplicación de sanciones que pudiera provocar la amistad de Italia, la posición del Gobierno francés ante las gestiones británicas en Ginebra será dificilísima.

SE DESMIENTE QUE LOS ETIOPES HAYAN RECUPERADO LA CIUDAD DE ADUA

Roma.—En los centros oficiales se desmiente el rumor circulado hoy de que los etíopes hayan reconquistado la ciudad de Adua, que continúa en poder de las tropas italianas.

MAS FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—Ha zarpado de este puerto el vapor "Celie", con rumbo a Africa del Este, llevando 60 oficiales, 89 suboficiales y 481 soldados, la mayoría de los Servicios de Abastecimientos y Sanidad.

A bordo del "Cesare Battisti" han embarcado 63 oficiales y sargentos y cabos, 520 soldados y 430 miembros de la Milicia Forestal Fascista.

El "Cesare Battisti" ha zarpado también para Africa del Este.

LOS ABISINIOS ORGANIZAN GUERRILLAS. - ALGUNAS SE HAN FILTRADO EN ERITREA. - EN ADDIS ABEBA HAY EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD

Djibouti.—Han llegado noticias aquí según las cuales bandas de guerreros etiopes, formando "guerrillas", en un número que no se cree menos de trescientos feroces guerreros cada una, se han organizado en el norte de Etiopia, y han sido bautizadas con el nombre de "Legiones de la muerte". Estos guerreros se proponen llevar a cabo una guerra de guerrillas a muerte contra los italianos, tanto en Eritrea como en el territorio del Tigré, tomado por el ejército italiano en su avance reciente.

Se ha sabido aquí que estas bandas de guerreros etiopes, que se elevan a cuatro mil, se trasladaron anoche en dirección de Adigrat, donde se proponen amenazar las líneas itailanas.

Otra información dice que algunas de estas bandas han logrado filtrarse alrededor de las alas de las fuerzas italianas en Eritrea, donde actualmente hostigan a la retaguardia italiana.

Los viajeros que llegan a Djibouti procedentes de Addis Abeba, entre ellos sesenta paisanos italianos, han manifestado que en la capital etiope se evidencia enorme actividad, obedeciendo la población órdenes del Negus, de acuerdo con las cuales construyen rápidamente refugios contra los ataques aéreos y el bombardeo de artillería.

Estos refugios se construyen en las colinas inmediatas a la capital. Las legaciones de Bélgica y otros países construyen trincheras con scaos de arena alrededor de sus jardines, para que puedan refugiarse los neutrarles. Los viajeros que han pasado por Awask, con dirección a Djibouti, durante los últimos tres días, declaran que si bien se ven gran número de indígenas trasladados en todas direcciones, no existe todavía un frente de guerra determinado, ni tampoco se ha realizado hasta ahora ningún intento de organizar a los indígenas y al ejército etiope en una línea de batalla.

Los viajeros informan que el Ras Kassa ha concentrado todos los hombres y muchachos que pueden llevar las armas, para que acudan rápidamente en defensa del Ras Seyún, en la región de Adua. Algunos dicen que estos contingentes pudieran alcanzar una cifra de ciento a ciento cincuenta mil hombres.

Provincias

GRAVE SUCESO EN EL AERODROMO DE LOS ALCAZARES DOS SOLDADOS RESULTAN CON HERIDAS GRAVISIMAS

Cartagena.—En el Aerodromo de Los Alcazares, varios soldados bromeaban y se disfrazaron de abisinios.

A tal efecto se arrojaron estopas encendidas y tuvieron la desgracia de qu s prendiera fuego en los vestidos de uno de ellos.

Los otros se dispusieron rápida mente a apagar la llamas pero el fuego se propagó a cuatro soldados más.

Tres resultaron con qumaduras leves y los otros dos llamados Cabo y Miguel Sanfrutos Criado resultaron con quemaduras gravísimas.

Traídos al hospital de Marina de Cartagena falleció Miguel después de ingresar.

EL NUEVO PRELADO DE TERUEL HACE SU ENTRADA EN LA DIOCESIS

Teruel.—Esta tarde hizo su entrada oficial el nuevo prelado don Anselmo Polaco Fontecha. El Obispo entró en la Catedral bajo palio. Se cantó un "Te Deum", y terminado, el Sr. Fontecha dió la bendición a los fieles que llenaban el templo.

En los alrededores de la iglesia también se congregó numeroso público que aclamó al nuevo Obispo.

Con motivo del accidente de automóvil en que perdió la vida el joven Monterde, perteneciente a varias asociaciones católicas, se han suspendido varios de los actos anunciados en honor del Prelado.

SE DECIDE POR LO MAS PRACTICO

Málaga, Un diputado radical socialista independiente don Aurelio Ramos Costa, que ha presentado su renuncia al acta y le ha sido aceptada, ha ingresado de nuevo en la beneficencia municipal, habiéndose firmado en el día de hoy por el Alcalde el reingreso en el cargo.

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL EN MALAGA. - EL EX PRESIDENTE DEL SINDICATO FERROVIARIO MUERTO A TIROS POR EL SECRETARIO DEL MISMO. NO SE HA PODIDO AVERIGUAR LAS CAUSAS DEL ATENTADO

Málaga.—En los talleres de los Ferrocarriles Andaluces, se ha registrado esta mañana un crimen de carácter social. Ha sido muerto a tiros el ex presidente del Sindicato autónomo ferroviario, Rafael Teruel Urbaneja, de 32 años, por el actual secretario de dicho Sindicato, José Campos Bonilla, de 28 años, soltero. El primero carpintero, y el segundo mecánico, y ambos pertenecientes a los citados talleres y militantes de los más activos de la C. N. T.

Por haber sido recientemente separado de la presidencia de dicho Sindicato Rafael Teruel, éste se había enemistado con Campos Bonilla, atribuyéndole la culpa de tal resolución.

Anoche hubo entre ellos un fuerte altercado, no se sabe todavía si dentro o fuera del Sindicato. Esta mañana a la hora de entrada en el trabajo, Campos Bonilla se situó en las proximidades de la sección de carpintería, y, según parece, había dicho a alguien:

—Anoche no pudo ser, pero va a ser hoy.

Hasta la entrada de la estación le habían acompañado varios familiares, que seguramente temían ser objeto de una agresión. Poco después, Campos se enfrentaba con su adversario y le hacía un disparo.

El agredido huyó hasta ocultarse en un foso, y su agresor siguió disparando contra él hasta dejarle tendido. Seguidamente se marchó y se personó en el cuartel de la Guardia civil próximo, donde entregó una pistola.

Teruel fué recogido y llevado a la casa de socorro. Se le apreciaron una herida en la región epigástrica con salida por la dorsal, y dos más: una en la región maxilar derecha y otra en la izquierda. Curado de primera intención pasó al Hospital Noble, en cuyo establecimiento falleció sin haber pober podido pronunciar palabra.

En el lugar del suceso se encontró un revólver. Las detonaciones oídas han sido seis. No está aún determinado si hubo entre ellos tiroteo.

El interfecto era un doctrinario empeñadísimo por el credo de la Sociedad de Naciones, y hace poco tiempo, con motivo de la estancia en Málaga de Angel Pestaña, que dió una conferencia, le retó a una controversia, que el lider sindicalista rechazó.

El agresor es hombre, como se ha visto, de acción. La policía llegó a sospechar que fuera el autor o coautor de algunos atentados con motivo de huelgas revolucionarias, pero no pudo concretar sus sospechas.

La policía actúa para aclarar la verdadera causa motivara la enemistad entre los protagonistas y qué fué lo que pasó la noche anterior entre ellos, pues no falta quien diga que incluso los dos adversarios se cruzaron disparos.

Teruel estaba casado y deja una huérfana de ocho años.

Esta misma tarde se ha verificado la conducción del cadáver desde el Hospital Noble al depósito judicial. El acto constituyó una manifestación de duelo, pues han acudido varios centenares de compañeros de la víctima.

LA TRAGICA SITUACION DE PUERTOLLANO : LOS CONCEJALES INGRESARAN EN LA CARCEL ANTES QUE CONTINUAR AL FRENTE DEL PUEBLO

Puertollano.—Comunican de Mestanza que la situación porque atraviesa el pueblo se agudiza de modo alarmante.

La Corporación municipal ha presentado la dimisión en pleno fundada en que cuantas getiones vien realizando para resolver el paro obrero resultan fallidas.

El gobernador civil no ha aceptado la dimisión y los concejales han manfiestado que están dispuestos a ingresar en la cárcel antes de continuar al frente del pueblo sin poder resolver el agudo problema de crisis que sufre Mestanza y que amenazó producir un conflicto d eorden público.

Ya en cirta ocasión los obreros invadieron el ayuntamiento dispuestos a no abandonarlo mientras no se les dieran seguridades de concesión urgente de un auxilio para proporcionar trabajo.

El alcalde ha manifestado que la causa de la situación es que las dos terceras partes del término son propiedad de forasteros.

DISTINCION A UN CONSUL ALEMAN

Cartagena.—En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró la imposición de insignias de la Orden de Beneficencia al cónsul alemán en esta localidad, don Enrique Carlos Frecke.

Las insignias han sido costeadas por suscripción popular.

BUQUE TURISTA

Cartagena.—Fondeó el trasatlántico alemán "General V. Monteubeu", que lleva a bordo 500 turistas.

Esta noche continuará su viaje, zarpando con rumbo a Málaga.

MINERAL DE HIERRO PARA AMSTERDAM

Málaga.—Ha cargado minral de hierro para Amsterdam el vapor italiano "Ariesto".

Con este cargamento se ha dado el caso de que la entidad holandesa adquirente, previniéndose ante un riesgo que cree posible, además del seguro miritimo corriente ha hecho el de guerra de la mercancía, abonando un total equivalente al uno por ciento de su valor.

ARROLLADO POR UN CAMION

Córdoba.—En la barriada de Alcolea, un autocamión de la matrícula de Córdoba, número 4.332, conducido por José Plaza Alonso, arrolló y causó gravísimas lesiones a Manuel Quesada Brocal, que fué trasladado al Hospital.

El chofer fué detenido.

ACCIDENTE EN UNAS PRACTICAS DE TIRO

Carabanchel Bajo.—Cuando se hallaban haciendo prácticas de tiro en Retamares algunas fuerzas de Artillería, del regimiento a Caballo, una bala perdida alcanzó al soldado de dicro cuerpo Ignacio de Ríos García, que fué llevado inmediatamente al Hospital Militar de Carabanchel, dnode el médico de guardia le apreció una herida con orificio e entrada por el tórax y salida por la región supra escapular, pronóstico gravísimo.

El infortunado soldado quedó hospitalizado en dicho establecimiento.

EL PROBLEMA DE LA RECOGIDA DE UVAS

Almendralejo.—En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, se reunieron las comisiones de representantes de compradores y vendedores de uvas, habiendo amplia discusión.

Se pusieron de manifiesto los diferentes criterios sobre el latente problema de la recogida de uvas, que por lo avanzado del tiempo no admite dilación. Meditada con alteza de miras por ambas partes, se llegó a un acuerdo, aceptando la propuesta del Alcalde.

Al conocer la noticia la enorme muchedumbre que aguardaba frente al Ayuntamiento, se produjo con grandes muestras de júbilo por haberse conjurado el conflicto.

ALCANZADO POR UNA CAMIONETA

Navahermosa.—Al evitar que su perro fuese atropellado, fué alcanzado por una camioneta, que conducía Pedro Pérez, el carrero Emilio Díaz.

Sufrió tan gravísimas heridas, que falleció a los pocos momentos.

MUERTO EN UNA CAPEA

Avila.—Se reciben noticias del pueblo de Barromán dando cuenta de que cuando se celebraba una capea, una de las reses corneó al vecino de Madrigal, Esteban Paredes, dejándole muerto.

Otro vecino resultó con heridas graves.

DETENCION DE DOS MOZALBETES PROFESIONALES DEL ROBO

Valencia.—La Guardia civil ha detenido en la estación del Cabañal a José Cristóbal Belenguer, de 15 años, y Alfonso Mazarrón, de 13, cuando se disponían a marchar a Castellón.

Estos muchachos se dedicaban en Valencia al robo. Lo que conseguían lo vendían después en el rastro valenciano a bajo precio.

Al ser detenidos dijeron que se iban a Castellón, pues en Valencia estaban muy mal los negocios.

PARA LAS MANIOBRAS MILITARES DE CORDOBA

Córdoba.—Ha comenzado la concentración de fuerzas de Artillería e Infantería, auxiliares de la región, para tomar parte en las maniobras que empezarán en el campo de tiro de Ferro Muriano el día diez.

Hoy se espera la llegada del general de la División, con su estado mayor.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hay partidos políticos que no están preparados para nada. No tienen masas, no cuentan con directivos, apenas si tienen su casinito. Una birria, vamos. Pero en cambio hay otros admirables, llenos de hombres ilustres y preparados, con una sólida documentación en todas las actividades ciudadanas.

En Cádiz tenemos uno de estos últimos como para exhibirlo a los turistas. ¿Se han fijado ustedes bien? Los tranvías son un negocio ruinoso y se lo vamos a decir a la opinión. Y se quedan todos tan frescos. Estudiosos que son.

Nos dicen que el día de la Fiesta de la Raza habrá cuatro bandas en la Plaza de la República.

Igual que una mesa de billar: con sus cuatro bandas. Y si hay discursos, el Alcalde pondrá el "mingo". Veremos a ver quién pone los "tacos".

Todo el que quiera saber bien cuál es el camino de la convivencia, no tiene más que leer el dialoguito entre Royo Villanova y el ilustre estadista.

Hay un afán loco por encontrar la menor ocasión de demostrar que es necesario pacificar los espíritus.

Y Manolo es el pacificador mayor de España.

Antiguamente, cuando llegaban las elecciones, todo el personal de la Junta del Censo pasaba lo suyo para encontrar accesorias donde instalar Colegios.

Ahora han variado los tiempos. Con esto de la reorganización, dentro de poco no se podrá encontrar una accesoria: todas estarán ocupadas con casinos radicales.

En el Consejo de ministros se ha dicho que la fragata "Sarmiento" se encuentra en Cádiz. Ventajas que tenemos de tener un ministro de Marina bien preparado.

Es posible que no sepa muy bien dónde está nuestra ciudad, pero la situación de la fragata la conoce al dedillo, como habrán visto ustedes.

Muchos elementos de izquierdas son partidarios decididos de los abisinios.

Hay en Etiopia régimen feudal, esclavitud, ferocidad, tiranía de plena Edad Media y cosas por el estilo.

Una cosa así como el programa completo para cuando gobiernen.

Ahora está explicada la afinidad.

Ya tenemos un himno: lo que nos faltaba.

Y según un cronista, "lo cantaremos todos con la misma unción que una oración".

¡Que se cree usted eso!

En Cádiz no comemos, pero...

Hoy hace un año que entró en el Ayuntamiento la Gestora.

Es una nena todavía. ¡Con un año!

Por eso no tiene nada de particular que la lleven de la mano.

Ya saben ustedes quién. ¿.....?

Sí. El mismo.

Hemos tomado nota de la fecha en que ha comenzado el arreglo de la pared de la Maestranza de Ingenieros, pues para eso pasamos por allí todos los días.

Todos los meses iremos teniendo al corriente a nuestros lectores del estado de las obras.

Palabra de honor.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21787

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
10
JUEVES
San Francisco

AGUA DE LLUVIA...

Por vez primera, después del seco y largo Estío que se adentró al nacer la Primavera, hemos visto a las nubes deshacerse en benéfica lluvia. Causan las primeras gotas un no sé cómo llamar medio entre la alegría y la tristeza, que acaba en acentuada melancolía, larga y tenaz, y que llega al profundo del sér, quizá porque esas gotas son precursoras del Invierno, también largo, frío y para muchos sin pan, o quizá, tal vez, porque con la ida de la estación vivificadora, porque es calor, vida, placer, rendida y agostada la Naturaleza, viene a dejar una honda herida abierta que empieza a manar este agua, que es su vida, y, al darla toda, sienta venir sobre sí y sobre nosotros mismos la muerte. Por eso la misma tierra reseca se resiste y escupe al recibir sobre su dorso inmenso duro mate la llovizna y la mezcla con el polvo de sus plantas ardorosas, copiando de ella toda la Naturaleza... animales y plantas. Es el miedo a morir, el miedo a abandonar para siempre el bienestar, el horror al letargo, sinónimo de eterna quietud. Muy poco dura esto, porque instintivamente ella, para no dejar ni un solo instante de dar lecciones saludables a los humanos, cesa en su obstinación, abandona sus hábitos y, paciente y sumisa, recibe sobre sus espaldas el agua, el viento, la nieve y los más duros temporales. ¿ No vés cómo la tierra se deja descubrir las entrañas con el hierro del labrador, y las plantas y los árboles, que aunque lloran la amargura de sus hojas para dárselas al vendabal, desnudos y muertos, al parecer, retozan de contento y alegría y multiplican sus raíces indefinidamente para sacar de aquí el nuevo placer de sostenerse más y más y beber savia nueva y vivificante al llegar la primera edad futura ?

Observa tras de las aguas al campo como una página de Juicio final. Ha visto huír despavoridas a las avecillas, que lanzando cantos estridentes se han ido buscando otros climas o el abrigo del monte, y ha contemplado a los recentales nuevos, que nunca vieron llover, muy quietos, muy juntos, como un montón de nieve, como una mancha roja en medio del gris de la monotonía desértica, aguantados, que se quejan en sus balidos y aguantan impertérritos... Pues, pronto, y al escampar, cuando soplen vientos acariciadores a los vellones del cielo, vereis la alegría que por doquier cunde cuando canten los arroyos sus canciones nuevas, que aprendieron en el cielo, y se llenen de verdor los prados cuando suenen las esquilas de los bueyes en la vesana y se llene el espacio con las coplas, llenas de amor, que cantan de la noche a la mañana los gañanes. La eterna paradoja de que es la vida muerte y la muerte vida, que no consideramos que es un solo momento y éste gravísimo en que hay que sufrir la traqueotomía de lo que fué para empezar a vivir de nuevo y que nos cuesta un horror acostumbrarnos, o, por mejor decir, desacostumbrarnos, sumidos como estamos en un amor dulce, sublime a veces, pero siempre humano y pobre al querernos adentrar en los encantos del único, del santo, del verdadero amor.

Lluvia para refrescar los ardores y espantar la somnolencia sáurica, hace mucho tiempo empezó a caer sobre las almas, sobre nosotros mismos, sobre estas derechas de España que no quieren, a pesar de lo que se avecina, un Invierno largo, cruel, conformarse y despertar como despierta Natura, a pesar de que parece muerta, a vida interior, a vida fecunda, y persiste en continuar aguantando el agua sobre las espaldas y aguantar el temporal y la nieve que podrá caer, sin resignarse y cambiar de postura y emprender vida nueva.

Este agua que hoy empieza será, en no muy lejano plazo, mies en las eras, gozo en los trojes, vida en la Industria y en el Comercio de la Nación, más mezclados con los sudores y las zozobras múltiples del paciente agricultor y el empuje suave y fuerte del Dios Providente. No sea nuestro modo de ser y de obrar distinto de los demás séres, ni seamos notas discordantes en el admirable desconcierto de la Creación. Aprovechemos de una vez la coincidencia, tantas veces repetida, y al empezar esta nueva edad de frío y de tristeza que convida al recogimiento fructuoso para empezar a vivir de nuevo, echemos cuenta de vivir y de dar muestras inequívocas de que estamos vivos, con una vida hermosa y fecunda, abriendo nuestros labios y hablando sin jactancia, pero con energía; obrando en justicia, pero con verdadera caridad, y preparándonos para la lucha que ¡ quién sabe ! pueda presentarse, en la que no ganaremos con una candidatura en la mano, ni mucho menos con la pistola, ni tampoco nos salvará un hombre ni un grupo de hombres, sino que nos salvarán tan sólo nuestras obras. Así como cae el agua benéfica, cayera del cielo el agua de la paz y del amor de Dios.

MANUEL BARBERA

J. A. P.

Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la solemne bendición de los banderines de los grupos de orden de las Juventudes de Acción Popular de Cádiz, actuando de madrinas bellas y distinguidas señoritas entusiastas de la J. A. P.; al mismo tiempo será bendecido nuestro domicilio social.

Este acto reviste para nosotros gran trascendencia, ya que con los banderines la J. A. P. de Cádiz, recibe el espaldarazo de su hombría y se siente obligada, como nunca, a la defensa de la patria hasta el Imperio.

Por la Cruz de la Victoria que cruza en doble trozo la seda de la insignia, la J. A. P. de Cádiz pro insignia, la J. A. P. de Cádiz promete fidelidad al jefe hasta la muerte y expresará su deseo profundo de ver sonreir a España con vida digna y grande.

Hoy recibimos las banderas: Por ellas, por Dios y por España: Presente y Adelante.

NOTA.—Rogamos se den por invitados aquellos socios que no hayan recibido la tarjeta de invitación, omisión involuntaria de la Comisión, sobre la que pesa enorme trabajo, dada la gran demanda que hay de invitaciones.

El V. de P.

Archicofradía de Nuestra Señora de la Palma

Se comunica a todos los Hermanos, que esta Archicofradía ha sido invitada a participar en las solemnes rogativas que por la paz del mundo y por que nuestra amada España se vea libre de los horrores de la guerra, se van a tener el próximo sábado, en la parroquia de San Lorenzo.

Los actos a celebrar y a los que los Hermanos deberán concurrir son: A las ocho y treinta de la mañana, misa de comunión general; y a las cuatro de la tarde, adoración y súplica ante el Santísimo Sacramento expuesto en la misma iglesia.

El Mayordomo 1.º,
Antonio Ternero, pbro.

La comunicación con Puntales

A continuación publicamos el escrito que ha sido entregado por la Unión Patronal Gaditana al Ayuntamiento de la capital y del cual se dará cuenta en la próxima reunión que celebre la Gestora:

"En Junta Directivo de esta Unión Patronal Gaditana, celebrada el día 30 del pasado mes de septiembre, se tomó el acuerdo de dirigir a V. E. el siguiente escrito:

Con fecha 22 del pasado mes de junio se elevó a V. E. un expuesto de la Comisión respectiva, relativo a la reversión por el Estado a la Ciudad del trozo de carretera comprendido entre las calles Adriano y la plaza de Vista Hermosa, fundamentado en la necesidad perentoria de organizar el tránrito por V. E. sin las trabas consiguientes a intervenciones ajenas, como actualmente ocurre. Sin entrar en el fondo del asunto, y sin pretender, por consiguiente, conocer los motivos por los que no se ha resuelto tal expuesto, sí debemos anotar, aunque esté tan reciente, que nadie habrá olvidado, lo acaecido en los primeros días de agosto pasado con la amenaza de supresión de las líneas de Autobuses, y en la actulidad existe el conflicto planteado por los mismos motivos, con el perjuicio consiguiente para la buena organización, ya que la obligatoriedad de hacer todos los coches el recorrido hasta el Barrio de Puntales traerá como consecuencia el abandono de dichas líneas por parte de los actuales concesionarios, si no totalmente, sí en gran parte, por falta de viajeros en el último recorrido, o sea Vista Hermosa-Puntales, para todos los coches y en varias horas del día. Aparte de que el problema no esté resuelto en forma definitiva por esta concesión, ya que subsisten los mismos motivos por los que se pretendió la prohibición este verano.

No es nuestra misión en estos momentos analizar los motivos por los que la Corporación anterior propusiera al Estado la cesión del trozo de carretera comprendido entre Adriano y Vista Hermosa, pavimentado a expensas de la Ciudad, al igual del trozo de Puerta de Tierra a Adriano, pero sí hacer patente la neresidad imperiosa de que los medios de locomoción estén a la altura de las necesidades modernas.

Actualmente existen numerosos Chalets en construcción y otros en proyecto, lo que proporcionará, unido al incremento que en pocos años ha tenido el Barrio de Puntales con el establecimiento de varias factorías, un aumento considerable de viajeros, sin hacer mención de la época veraniega, en que todos los elementos de transportes, existentes hasta la fecha, han demostrado claramente ser insuficientes, y, por consiguiente, de quedar eliminados algunos de ellos, el perjuicio sería enorme para la Ciudad de Cádiz.

En modo alguno consideramos se grave en la conservación del trozo mencionado (ya que no se trata de nueva construcción) la Hacienda Municipal en cantidad excesiva, máxime si como lo ocurrido este verano y por no hacerlo el propietario el rebacheo procedió V. E. con muy buen acuerdo efectualo con los fondos municipales, y no sería seguramente el último año que tal sucediera, aparte que sería compensado ese gravamen con el mayor ingreso en las Arcas Municipales por su mayor participación en los impuestos sobre rodaje, etc., y si tal no llegara a nivelar el gasto que produjera, existiría siempre como compensación la mejor organización en los servicios y éstos serían en beneficio de la Ciudad y Barrios extremos.

El problema de circulación con la Playa, Barrio de Puntales, etcétera, no podrá ser resuelto de forma definitiva interin el Ayuntamiento no sea dueño absoluto de las vías a recorrer, y por este motivo y con las razones expuestas, interesamos de la Excelentísima Corporación de su digna presidencia resuelva favorablemente el expuesto arriba mencionado, de no considerar ampliado éste pidiendo la cesión del trozo de carretera comprendido en el cruce de la misma con el camino del Matadero, donde existe esa dependencia municipal, y la calle Adriano. Lo que en cumplimiento del acuerdo recaído sobre el particular, por la Junta Directiva de esta Entidad, tengo el honor de elevar a V. E.

Viva V. E. muchos años.

Cádiz, 5 de octubre de 1935.—El Secretario, D. BONORA.—Visto Bueno: El Presidente, M. SAMALEA.

NOTA DEL DIA

El Comité Nacional del Partido Socialista en reunión celebrada recientemente ha redactado una nota en la que se hace una férvida defensa de Abisinia y un ataque a Italia, contra la que pide las sanciones, a las que ha de unirse España--agrega la nota--, pues se ha de cumplir el pacto de la Sociedad de Naciones, cuya subsistencia garantiza la paz mundial.

Ahora como siempre el Partido Socialista, como otros muchos partidos que van de su mano o les van a la zaga, redacta un manifiesto o una nota que hacen correr por entre todos los poco ilustrados que le siguen y se quedan tan satisfechos, a pesar de conocer la falsedad de cuanto en esos documentos afirman.

¿Que la subsistencia de la Sociedad de Naciones garantiza la paz mundial? ¿Dónde y cuándo se ha demostrado tal cosa? La Sociedad de Naciones, con Litvinof o sin él, que esto es lo mismo, no es más que un enchufe de alta categoría internacional que hasta la fecha no ha garantizado la paz mundial, y que no ha podido, ni sabido, ni querido evitar los muchos conflictos que desde su desdichada y negativa intervención en los pleitos de las naciones a ella adheridas se han producido en el mundo.

¿Qué evitó la Sociedad de Naciones en la guerra entre el Paraguay y Bolivia, conocida por contienda del Chaco? ¿Qué en aquella campaña greco-turca, o en aquella otra soviética-polaca, en la que puso como disculpa de su fracaso que una de las partes beligerantes no estaba adherida a su organismo? ¿Qué éxito tuvo en la campaña japonesa en el Manchukuo? ¿Cuál es su éxito actualmente, al no poder evitar el conflicto de que nos venimos ocupando entre Italia y Abisinia?

Su éxito está, contestamos, precisamente en eso, en no evitarlo; en no evitarlo para por todos los medios buscar que surja el conflicto mayor, el que conviene política y materialmente al Soviet y al Socialismo y a las grandes empresas judías, apaleadoras del oro mundial. Si esto no fuera así, cómo se comprende que el Soviet fuera a estar haciéndole el juego al Imperio británico, dominador y señor de medio mundo, y a ese otro rey, que aunque más inferior en sus dominios, es aun más retrógado--como ellos dicen--, que vive palacios lujosísimos y que cuenta por miles a los esclavos, aunque el resto de sus súbditos anden descalzos y en la mayor miseria.

¿Cómo no se acordó ese Comité Nacional Socialista de aquellos pobres bolivianos o uruguayos, más afines indudablemente a su ideario, ya que no viven en régimen monárquico, y ahora, en cambio, tanta compasión le merecen los que gustosamente sirven a un señor que los utiliza como esclavos?

Sería inútil seguir haciendo relación de las innumerables pruebas que podrían aducirse para demostrar el equívoco a que quieren llevar a sus aliados estos socialistas condenadores de la guerra y que hoy tratan de traer al mundo la mayor de las conocidas, y esos otros pertenecientes a la Liga de los derechos del hombre que ayer visitaron al Presidente del Consejo de Ministros de España para hacerle entrega de un escrito que dirigen a las Cortes y al Gobierno, en el que protestan del alarde de imperialismo que supone la invasión de la nación etiope. Sería inútil seguir haciendo relación de todas estas artimañas, porque son ya más que conocidas, pero no se pueden silenciar en absoluto para conocimiento de los aún equivocados.

España nada tiene que ver con el conflicto actual, y su permanencia en la Sociedad de Naciones no quiere decir que tenga que suscribir todo lo que quieran los Soviets, ni los judíos, ni los masones. España pidió hace tiempo la neutralidad, y esa y nada más que por esa es por la que tenemos que luchar. También ya Francia, ¡la libre Francia!, ha escuchado por sus calles los gritos de sus ciudadanos conscientes pidiendo igual neutralidad.

Para cerrar estas líneas queremos hacer destacar, por si para algunos de nuestros lectores hubiera pasado inadvertida, la noticia que ayer publicábamos relacionada con el plan de Inglaterra de para contar con el apoyo de Francia, a fin de hacerle el boicot a Italia, que actuara la Armada británica como instrumento de la Sociedad de Naciones para evitar todo intercambio con el agresor.

¡Qué dirían los muchos Litvinof que andan por Rusia y por fuera del Estado soviético, si la contienda fuera contra ellos y la Gran Bretaña hiciera tal oferta y la Sociedad de Naciones aceptara el papel de un beligerante más en lugar de un garantizador de la paz mundial!

¿Qué contestan a esto ese Comité Nacional Socialista y esa Liga de los derechos del hombre?

Ayer terminó la tradicional, solemnísima y fervorosa novena dedicada a nuestra excelsa Patrona

¡Madre mía, este es Cádiz!

Así comenzaba un sermón memorable en el templo de la augusta Patrona de los gaditanos el inolvidable Prelado Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero.

La célebre e histórica frase brotó del corazón y salió de los labios de aquél celosísimo pastor al ver el amplio y suntuoso templo dominicano repleto de fieles que materialmente se estrujaban en la iglesia, en el coro y en las tribunas para desagraviar a su celestial Madre, sacrílegamente ultrajada por unos desgraciados indignos de pertenecer a esta ciudad, solar clásico de la fe, de la piedad y de la devoción a la Santísima Virgen del Rosario.

Pues bien, la repetida frase, olvidada, adormecida en el corazón de muchos gaditanos que la oyeron pronunciar, despertó y revivió estos días ante el hermosísimo espectáculo que ofreció al cielo y a la tierra, a los hombres y a los ángeles, el noble, auténtico, religioso pueblo de Cádiz.

No hay hipérbole en la afirmación. Contados serán los hijos de este pueblo que no hayan pasado en estos días por la casa de su benditísima Madre, por el palacio en donde Ella mora, y no se hayan arrodillado y rezado ante su resplandeciente trono de amor.

Dichosos ellos que saben sentir hondo y pensar alto, que comprenden lo que vale y lo que significa tener por Mediadora especial y oficial ante la infinita Majestad de Dios a Aquella incomparable criatura cuyas súplicas en el cielo son mandatos, cuyo ascendiente y privanza en el corazón del Altísimo son decisivos.

Rogativas por la Paz del mundo

El próximo sábado 12, día de la Santísima Virgen del Pilar, se celebrarán en la Parroquia de San Lorenzo, públicas y solemnes rogativas por la paz, organizadas por la Acción Católica de la Mujer, ante el peligro que amenaza a Europa y al mundo entero de verse envuelta en una nueva y horrible guerra.

A las ocho y treinta, se tendrá misa de comunión general, y al terminar comenzará la Adoración ante el Santísimo, expuesto, que durará hasta las siete de la tarde, en que se tendrá el acto de terminación a la par que la novena del Pilar.

Nuestro Rvdmo. Prelado, no sólo ha bendecido el pensamiento, sino que ha mostrado su deseo de que a los actos se unan todas las Asociaciones piadosas y los católicos todos para que sea una verdadera súplica colectiva por la paz.

La Junta Diocesana de Acción Católica, al anunciarlo a los católicos gaditanos, espera que responderán todos a estos deseos, que son los mismos del Romano Pontífice, manifestados reciente y repetidamente.

Noticias políticas

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos para dictaminar favorablemente un crédito de 4 millones de pesetas para la alimentación de presos, que ascienden en la actualidad a 25.000.

Según manifestaciones del señor Calderón, durante la Monarquía nunca pasó esta cifra de 7.000.

EN BREVE SE TRATARA DE LA PROVISION DE LOS GOBIERNOS CIVILES

Madrid.—Una persona de solvencia política aseguraba esta tarde en los pasillos que muy en breve el Gobierno resolverá sobre la provisión de los Gobiernos civiles en un sentido proporcional a las fuerzas políticas que integran el actual Gobierno.

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DEL BANQUETE-HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—Los periodistas comentaron esta tarde con el Sr. Martínez Barrio los discursos pronunciados en el banquete-homenaje al Sr. Lerroux, y como se le dijera que había sido aludido al decir el Jefe del partido Radical que había encontrado más lealtad en los amigos nuevos que en los viejos, que desertaron de sus filas, repuso:

—Respeto el criterio; pero, por mi parte, digo que yo sólo tengo amigos viejos.

También le dijo un periodista que, según se deducía del discurso del Sr. Gil Robles, no corría prisa una nueva convocatoria de Cortes, ya que la Cámara resultante de esta convocatoria podría convertirse en Convención, dado que no podría el Jefe del Estado convocar nuevas elecciones. El Sr. Martínez Barrio contestó:

—Esas mismas palabras las he oído yo en otra ocasión a persona de significación política muy distinta.

LAS IZQUIERDAS NO NOMBRAN REPRESENTANTES

Madrid.—Las minorías de izquierda no nombran representantes en la Comisión de la reforma constitucional.

SE REUNE LA COMISION DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—Ayer celebró reunión la Comisión de reforma constitucional, bajo la presidencia del señor Alvarez Valdés.

Como las minorías de izquierda, e incluso la conservadora, no han designado representante, y la Comisión, integrada por veintiún representantes, no puede reunirse hasta tanto que todos sus miembros estén nombrados, se acordó dirigirse a la Mesa en consulta de si es aplicable el artículo 11 del Reglamento, que dispone que cuando una minoría no designe sus representantes, se entenderán como tales las personas que tenga designadas para su enlace con la Mesa, o en su defecto, las de más edad de la minoría.

De no admitirse así, dado lo señalado, la actitud de las izquierdas podría representar una obstrucción reglamentaria.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

Acordó aprobar un suplemento de crédito de más de cuatro millones de pesetas con destino a la alimentación de los presos.

UNA PETICION DE LA CAMARA DEL LIBRO

Madrid.—La Cámara del Libro ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda, pidiéndole que la impresión de los ochocientos mil títulos de la Deuda convertida se haga en España.

Solicitan que se habra un concurso, porque en nuestra Patria no existen talleres de calcografía, pero los hay de litografía que pueden licitar a la subasta en inmejorables condiciones. Esto aliviaría la honda crisis porque atraviesan las Artes Gráficas españolas, y el Estado debe atender esta necesidad.

FUNERALES POR EL ALMA DE OREJA ELOSEGUI

Madrid.—Ayer mañana, en el oratorio de Caballero de Gracia, se celebró un solemne funeral en memoria del diputado tradicionalista don Marcelino Oreja Elosegui.

Ocuparon la presidencia con el hermano del finado, don Ricardo, el director de "El Siglo Futuro", don Manuel Senante; el diputado por Salamanca señor Lamamié de Clairac; el presidente del Círculo Tradicionalista de Madrid, don Rafael Díaz Aguado Salaberry; el jefe del Secretariado, don Abelardo Da Riva, y el presidente de la Juventud de Madrid, don Aurelio González de Gregorio.

Asistieron también los diputados señores Comín, Tejera, Oriol, Granell y Bau, otras autoridades del partido y muchas señoras.

Al terminar el funeral, se rezó un responso, desfilando la concurrencia ante el señor Oreja para dar el pésame.

EL ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid.—Terminada la sesión del Congreso, recibió a los periodistas el señor Alba, facilitándoles la orden del día para hoy, que es la siguiente:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo la gran cruz del Mérito militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 4.276.000 pesetas al Presupuesto del Ministerio de Justicia para la manutención de reclusos.

Después dijo el señor Alba:

Mañana dará comienzo la sesión con una proposición no de ley que firma en primer término el señor Casas (don Hermenegildo), relativa a la Ley Municipal, cuyas bases se están redactando para articular la aprobada por las Cortes.

Como los señores Daza y Comín tenían anunciada una interpelación al ministro de la Gobernación, aprovecrarán este motivo para intervenir.

Después pasaremos a la Ley de combustibles líquidos, y, por último, proseguiremos la discusión de la de Comunicaciones marítimas.

Un periodista preguntó al señor Alba si podía decir algo de la entrevista que sostuvo con el señor Cambó.

—No tiene nada de particular —repusoí. Y en ella se ha tratado de temas ajenos completamente al Parlamento.

Me ha visitado añadió—una comisión de la Liga de los derechos del hombre y de la humanidad, que me ha hecho entrega de un escrito en el que se protesta contra la guerra.

Otro informador preguntó al señor Alba si conocía la actitud de los jefes de las oposiciones, motivada por la elección de vicepresidente.

La conozco—repuso—. Y he dado noticia telefónica al presidente del Consejo, quien me ha dicho que mañana trataremos del particular. No ha existido ni existe por parte del jefe del Gobierno, ni del presidene de las Cortes, deseo ninguno de molestar a las oposiciones.

Nos ha extrañado esta actitud, pues cuando el señor Arranz dimitió y se nombró al señor Tuñón de Lara, las minorías de oposición no quisieron hacer uso de sus derechos. Por eso no podíamos suponer que en esta ocasión pudieran molestarse. De todas maneras, esto se arreglará satisfactoriamente.

SE ANULA LA VOTACION HECHA PARA DESIGNAR UN VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión del Congreso, decía el señor Barcia que se proponía impugnar la validez de la votación hecha en la sesión de ayer a favor del señor Vega de la Iglesia.

Advertida sin duda del fundamento de la impugnación la Presidencia, apenas leída el acta dió cuenta de la no validez de dicha elección por no haber votado la mitad más uno de los diputados en ejercicio que se requieren.

Los cultos del Pilar

Esta noche, a las siete menos cuarto, empieza la Novena a la Virgen del Pilar, cuyos sermones estarán a cargo del dignísimo y elocuente orador sagrado don Antonio Ternero Pérez.

Por el presente aviso se les recuerda a todos los Hermanos para su asistencia, así como a todos los devotos de la advocación más española de la Vifgen.

Por unos ojos negros

Por DOLORES DEL RIO

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana, Dios mediante, 11 del mes en curso, puesta la fe en Dios y mirando a la Patria, organizado como todos los anteriores por la Comunión Tradicionalista local, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, en la céntrica y atrayente iglesia de Santiago, el décimo Vía-Crucis para la salvación de nuestra muy amada España, esperando que sea insuficiente el amplio templo para contener el incontable número de fieles que, a no dudarlo, lo llenarán, ofreciendo una muestra más de la indisoluble unión que por fortuna existe entre la calidad de Español y el honrosísimo título de Católico.

H.

PERDIDA

Habiéndose extraviado en el día de ayer, en el trayecto comprendido de la calle Duque de la Victoria al Banco Internacional y desde éste al Banco de España, y en horas de 10 y media a 11 y media, UN BILLETE DE MIL PESETAS, y como se supone esté en poder de persona de buen corazón y buenos sentimientos, se le ruega con todo fervor, por tratarse de un modesto empleado, haga entrega de la referida cantidad en la Administración de este periódico y bajo las iniciales de L. V. M., a cuya persona se gratificará.

Comentarios de la Prensa madrileña

El Siglo Futuro de anoche, bajo el título "Cosas verdes", publica un suelto en el que da cuenta de que la Federación Patronal de Alquiladores de Taxis, ha nombrado abogado de la misma al diputado socialista, por Jaén, don Jerónimo Bujeda, director general de la época del bienio, presidente del Consejo de Administración de las Minas de Arayanes en la misma época, etc., etc.

La decisión de esa entidad patronal—añade *El Siglo Futuro*—constituye el tema de los más variados comentarios, y por su parte hace el aludido periódico el suyo: "Revela, desde luego, un síntoma en el que es preciso mediatar, porque antes del 14 de abril todos estos conocidos más tarde con el sobrenombre de "enchufistas", procuraban "colocarse" bien para esperar tranquilos y muy cómodamente el momento de más pingües desinos. Y lo conseguían, porque jamás les faltó el apoyo oficial, o el de asociaciones o entidades como la Patronal de Alquiladores de Taxis, que les ponían las butacas para que se rellenaran bien después, el 14 de abril, y más tarde el 6 de octubre..."

El periódico *Ya*, en el "Boletín Político", recoge hoy una interesante información relacionada con el aniversario de la rebelión separatista del pasado año y afirma documentalmente que dicha rebelión estaba dirigida contra España y que tuvo la ayuda del partido socialista que le ofreció incluso armas.

El *Heraldo de Madrid*, continúa con un gran lujo de tipografía su campaña guerrera contra Italia, y en su editorial comenta los posibles acuerdos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Supone que está sorprendida desagradamente por el empleo de gases por las fuerzas invasoras, mirando el problema con serenidad, condenando este aspecto de la guerra para imponerse a unas gentes que defienden su tierra toda costa.

Informaciones, ha cambiado la táctica iniciada ayer, favorable a Abisinia, remitiendo en las titulares escandalosas que tanto se comentaron en el día de ayer. Contesta a los periódicos de la mañana que hacían resaltar el contraste de ayer con sus informaciones anteriores y dice que no tiene ningún interés directo ni indirecto acerca de esta guerra y que sólo le guía la aspiración de reflejar el curso del conflicto con fidelidad absoluta a las noticias que recibe, ofreciéndolas al lector con la vibración de un periódico moderno y absolutamente imparcial.

La Epoca, comenta la pitada socialista que aprovechándose de la guerra italo - etíope, se lanza de nuevo a dirigir a las masas, pretendiendo colocar al pueblo trabajador de España frente al Estado fascista. Llama la atención sobre esta maniobra y advierte que lo que pretende el partido socialista es la adhesión de España a la guerra y no la neutralidad.

La Nación, califica de gran cruzada la actuación de Italia en Etiopía. Llama la atención de los movimientos que realizan los soviets para imponer a todas las naciones la marcha revolucionarias que les llevó a éllos al triunfo. Quieren desencadenar la guerra y pretenden valerse de los antagonismos de Inglaterra y de Italia para llevar a aquél país por caminos peligrosos de sanciones. Francia se resiste y es necesario que esta nación encuentre la asistencia de otros países para que no se vea el mundo envuelto en una guerra cruenta.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 10 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres y treinta: "SALVAD A LAS MUJERES", por Stan Laurel y Oliver Hardy; "POR ARTE DE BIRLI Y BIRLOQUE", por La Pandilla; "ME ALEGRO DE VERTE NUEVO", dibujo Popeye; "LA CUNADA NI EN LA PARED", por Charles Chasse; "EL RATON Y EL GATO", dibujo en colores. Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20.—TARDE Y NOCHE: José Mojica y Rosita Moreno en

Un capitán de cosacos

Producción "Fox", en español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—Para el Día de la Raza: "ANGELINA", por Rosita Díaz Gimeno.

CINE GADES

Jueves 10 de octubre de 1935:

NOBLEZA BATURRA

(Véase cartelera especial en la página de información telegráfica.) Taquillas abiertas desde las tres de la tarde. Apartados: Teléfono, 2835.

Popular Cinema

Jueves 10 de octubre de 1935.—Fredric March en

REDIMIDA

"Paramount".—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

COSAS DE TOROS

YA TIENE SU CLUB : : : :

Nos referimos, naturalmente, al gran artista Pascual Márquez. Sevilla, cuna de las más destacadas figuras del Toreo de todos los tiempos, tiene pupila extraordinaria para saber a quién dedica sus preferencias. Por eso, cuando abre un club difícilmente lo cierra obligado por el fracaso del diestro que le da nombre. Y sabe que el denominado Pascual Márquez, de inauguración reciente, tendrá igual perdurabilidad que el de Bombita, Gallito y Belmonte.

Por lo pronto, y ya es una garantía, ha erigido en directivos a los siguientes buenos aficionados: Presidente.—Don Matías Verdugo.

Vice.—Don Antonio Carrillo.

Secretario-contador.—Don José Perelló.

Tesorero.—Don Julián Mota.

Vocales.—Don Antonio Reyes, don Laureano Falcón y don Cesáreo Ocaña.

Y SIGUEN LOS EXITOS : :

Pascual Márquez ha actuado en Carrión de los Céspedes. Y, como cada vez que torea, triunfó plenamente.

Orejas y rabos, aclamaciones continuadas y salida en hombros del circo, premio justo fué a las enormísimas faenas, plenas de arte extraordinario, que realizó.

¡Lo que va a armar el domingo en Cádiz!

¿RESURGIRA REBUJINA?

Creemos que sí. Estamos "impregnados" de sanísimo optimismo. Y, es más, casi en la certeza de no equivocarnos. Por tal causa, y sin oír juicios en contra, escribimos estas líneas.

José Jiménez (Rebujina), torea el domingo próximo en Cádiz ante sus paisanos. ¿Será esta actuación la que pondrá colmo al malestar reinante, desde hace dos años, entre los que fueron admiradores de José desde los primeros tiempos de su felicísima y brillante incorporación al arte taurino? O, por el contrario, cosa probable, ¿resurgirá valeroso y artista y conquistará en esta última corrida de la temporada el perdido prestigio, abriéndose para la sucesiva el porvenir risueño a que tiene derecho por sus excepcionales cualidades artísticas?

Dos interrogantes son las precedentes, que no queremos dejar contestar a los lectores. ¿Para qué? Si alguien se equivoca, sea, en buen hora, el cronista. Y allá va nuestro juicio.

Rebujina triunfará el domingo. Porque de ese triunfo depende no cortar, de manera definitiva, una carrera pasajeramente interrumpida, y que reconquistada la fama habrá de conducirle a la gloria y al consolidamiento de un nombre que tuvo en 1933, porque el torero, bien administrado y dirigido, se "dió" con fe y entusiasmo al toro, resonancia elogiosa en toda España.

Triunfará, en fin, porque la Afición de Cádiz lo exige. Jerez tiene, taurinamente hablando, un digno representante en Ventura. Y el nuestro ha de ser Rebujina.

Con sacudir la modorra es cosa hecha. ¡Y cuesta tan poco vencer con las armas del valor y el arte! Si se esgrimen, claro es, como puede y debe hacerlo el paisano.

EL COLI : : : : : : : : : :

¿Otro diestro camino de la conquista de un primer puesto en las filas de los consagrados?

Difícil es predecirlo de momento.

Aunque, eso sí, quien, como Manuel L. Moreno (El Coli), apenas iniciada su vida torera consigue destacar entre figuras hechas y monopoliza las ovaciones con su asustante valor y pasmosa tranquilidad, tiene muchas probabilidades para conseguir ver su nombre estampado en todos los carteles anunciadores de corridas de tronío.

En Cádiz, el domingo, será sometido a prueba. ¿Saldrá airoso de ello? ¡Ojalá!

D. JUAN PEDRO DOMECQ :

Magnífica la novillada vendida a nuestra Empresa por el prestigioso ganadero jerezano para el domingo 13.

Seis bichos escogidos, finos, bien puestos, como para que se hinchen de hacer cosas grandes los espadas.

¿Bravos? ¡Ya lo creo! ¿Salió algún manso de "Jandilla"? ¡"Pos" entonces!

¡Ah! Y el desencajonamiento se efectuará la tarde del sábado, siendo la entrada gratuita.

SE NOS OLVIDO EL TITULO : : : : : : : : : : : :

Sí, señores; después de escribir lo precedente, caemos en la cuenta de que hemos olvidado ponerle el título de obligado encaje. O sea: "La novillada del domingo en Cádiz". Porque Rebujina, Pascual Márquez y El Coli, los tres actúan ese día en el tauródromo gaditano, y de ellos, y no de otros, nos hemos "ocupado".

Pero si no lo pusimos y la aclaración queda hecha, ¿dará igual? ¿No?

MAOLIYO

Noticias varias de Madrid

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Bajo la presidencia del Sr. Fernández Ladreda, se ha reunido en el Congreso la Comisión parlamentaria de Guerra.

Se acordó informarla favorablemente, acompañándola de un preámbulo laudatorio, cuya redacción se encomendó al Sr. Rodríguez de Viguri, la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al eminente cirujano Dr. Gómez Ulla.

Se dió dictamen favorable al proyecto de ley relativo al concierto con el Ayuntamiento de Cartagena para la concesión y pago de terrenos con destino al Parque de Aerostación.

También se dió dictamen favorable a la adquisición de fusiles ametralladoras y morteros de Infantería con cargo a un crédito aprobado anteriormente.

Se acordó por unanimidad conceder los beneficios de huérfanos de campaña a los nietos del general Vara del Rey, muerto en Caney.

Por último se acordó nombrar ponentes para los proyectos presentados a la Comisión de Guerra por el Sr. Gil Robles.

UNA NOTA DE LA MINORIA DE ESQUERRA ACERCA DEL REGIMEN ELECTORAL

Madrid.—La minoría parlamentaria de Esquerra Republicana ha facilitado en el Congreso una nota en la que hace constar que el Sr. Trabal, representante de la minoría en las reuniones celebradas para tratar de la reforma de la Ley Electoral, sostuvo el criterio coincidente con todas las minorías no gubernamentales, favorable al sufragio con voto mayoritario, sin "quorum" y sin segunda vuelta para las elecciones legislativas. Y en cuanto a las elecciones municipales, sugirió la posibilidad de utilizar el procedimiento electoral que aprobó el Parlamento catalán y que rigió en Cataluña con felices resultados.

MARTINEZ DE VELASCO DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid.—El señor Martínez de Velascos se acercó a los informadores para desmentir la noticia que daba el periódico monárquico de la mañana, según el cual el señor Maroto, se ha separado de la minoría agraria.

Dijo el jefe agrario que ello es por completo inexacto.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA TRATA DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta tarde la comisión de la presidencia para tratar del proyecto de reforma de la Ley Electoral.

Su presidente señor Armasa, dió cuenta de que ha venido asistiendo a las reuniones que los mismos han celebrado con los jefes de las minoría para hallar una fórmula de avenencia.

La Comisión quedó en reunirse el martes de la semana próxima, en que ya se tendrá la fórmula del Gobierno, para sobre ella discutir y emitir dictámen.

UNA CAMPAÑA DE AGITACION POLITICA

Madrid.—Los periodistas que hacen la información en los pasillos del Congreso, preguntaron a don Basilio Alvarez, diputado ex radical, si como se dice, es cierto que va a emprender una campaña de agitación política por la provincia de Orense.

—La noticia es cierta, contestó el señor Alvarez. La actitud política adoptada por mí separándome del partido radical. lo reclama. Me invitan aa celebrar actos públicos incluso en Barcelona.

Por tanto, agitaré la provincia de Orense, dando cuenta a los electores de mi actuación en defensa de los intereses orensanos. así como a los motivos que me han llevado a separarme del partido radical.

LA LEY DE COMUNICACIONES Y LA TRANSMEDITERRANEA

Madrid. — Con el ministro de Agricultura celebró ayer tarde en el despacho de ministros del Congreso, al terminar la sesión, una larga conferencia el ex diputado don Salvador Canals y su hijo, acerca del proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas, y en relación con los intereses de la Compañía Transmediterránea.

LA ASISTENCIA DE LA LLIGA AL BANQUETE

Madrid.—Comentándose la asistencia de los representantes de la Lliga al banquete en honor del señor Lerroux, se decía por uno de los más caracterizados diputados de la minoría, que la significación dada a este homenaje no era compartida por el señor Cambó. Sin embargo, no podía faltar la representación de esta minoría, teniendo un ministro en el Gobierno y estando pendiente la discusión de la ley de Reforma electoral, en la que el jefe de la Lliga, señor Cambó, tiene primordial interés en que se apruebe por este Parlamento, con el sentido defendido por el señor Cambó de que las próximas elecciones se celebren con un régimen de proporcionalidad.

Si este proyecto hubiera sido aprobado, la colaboración de la Lliga en el Gobierno hubiera sido mucho más difícil obtenerla, toda vez que ni los presupuestos ni los proyectos presentados por el ministro de la Guerra tienen mayor importancia que el de la ley electoral, por ser desde este momento en el que se iniciará seguramente un cambio en la vida política del país.

LOS INTERESES REMOLACHEROS

Madrid.—Los representantes de los remolacheros de Navarra, Aragón, Rioja y las dos Castillas, estuvieron en el Congreso visitando al presidente de la Cámara, para pedirle que ponga inmediatamente a discusión la ley regulando todo lo relativo a remolacha y azúcar.

UNA BALA PERDIDA ALCANZA A UN SOLDADO

Madrid.—Cuando se hallaban haciendo prácticas de tiro en Retamares algunas fuerzas de Artillería, una bala perdida alcanzó al soldado del expresado Cuerpo, Ignacio Ruiz, que inmediatamente fué llevado al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia le apreció una herida de pronóstico gravísimo.

SIETE HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid.—A última hora de la tarde, en la calle de Zurbano, esquina a la de Francisco Giner, chocaron los automóviles número 8.948-B. y 48.205-M.. conducidos respectivamente por Isaac Fernández Campos y Pilar Toledo Julián, resultando siete heridos, todos ellos ocupantes del segundo coche.

Lo están de pronóstico reservado doña María Luisa y doña Pilar Toledo, de 20 y 28 años, respectivamente, y leves Carmen Ochoa Lizárraga, de 24; María Rosa Bendala, de 23; Josefina Sancha Santaolaya, de 31; José María Gil Serrano, de 26, y José María Alba Vázquez, de 28.



Todos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, pasando después a sus domicilios.

¡EL CONDE RE GALA MIL PESETAS!

Madrid.—Al recibir a los informadores el señor Salazar Alonso, a falta de otras noticias exhibió una carta y un billete de Banco. La carta decía lo siguiente:

"Querido amigo. Uno a mi felicitación por la campaña contra la mendicidad el adjunto billete de mil pesetas, para el ornato de Madrid no hay naa más eficaz que barrer la lacra que más le afea. Por primera vez, parece ser que la campaña va de veras. Saludos cordiales. Conde de Romanones."

LLEGADA DE RELIGIOSAS COLOMBIANAS

Madrid.—De paso para Roma, procedente de Colombia, se halla en Madrid la R. M. Ana Atehortua fundadora allí de las "Hijas de María Deificadora", con cinco de su nuevo Instituto.

Ha visitado varios centros madrileños, entre ellos la Acción Católica Nacional de la Mujer, la Juventud Femenina y las Religiosas Apostólicas.

De todo han sacado las religiosas colombianas excelente impresión.

UN EXTRAÑO SUCESO. : UNA MUJER HIERE GRAVEMENTE A UN MEDICO

Madrid.—Anoche, minutos después de las diez y cuarto, se disponía a penetrar en el portal de su casa, acompañado de su esposa, el médico especialista don Eugenio Santos Hernández, de 37 años, fué acometido por la espalda por una mujer, que le infirió una tremenda puñalada, dándose a la fuga.

A los gritos de la esposa, acudieron varias personas, que llevaron al herido a la casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una extensa puñalada en la espalda de carácter gravísimo.

Poco después fué detenida la agresora, y conduciad a la Comisaría dijo llamarse Carmen Guijarro, de 32 años, natural de Sigüenza (Guadalajara).

Manifestó también que era casada y tenía dos hijos, y que la agresión la había cometido por motivos de carácter delicadísimos relacionados con la especialidad de dicho doctor, que la sometió a tratamiento durante varios años sin conseguir curarla.

El suceso, algo extraño por su naturaleza y desenlace, no ha podido ser desentrañado todavía.

Noticias de provincias

UNOS DESCONOCIDOS ASESINAN AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—Al regresar esta noche a su domicilio el Presidente de la Audiencia y Gobernador interino, unos individuos que estaban apostados en unos jardines públicos hicieron contra él varios disparos de pistola, resultando muerto.

Hasta ahora no se tienen más detalles del suceso.

EL PRESIDENTE ASESINADO

Santa Cruz de Tenerife.—El gobernador interino y presidente de la Audiencia asesinado esta noche, se llamaba don José Ramón Fernández Díez.

Se sabe que recibió tres balazos mortales de necesidad.

MAS DETALLES DEL ASESINATO

Santa Cruz de Tenerife.—Se conocen pormenores del asesinato del presidente de la Audiencia y gobernador interino, Sr. Fernández Díez.

Este salió del Gobierno civil y se dirigía a su domicilio.

Al llegar a la plaza de San Francisco, dos individuos que se hallaban apostados le hicieron numerosos disparos de pistola ametralladora. Tres de ellos le alcanzaron de lleno, cayendo al suelo bañado en sangre.

Los agresores, una vez cometido el crimen, huyeron rápidamente, arrojando la pistola al suelo, de donde fué recogida con tres cargadores dentro de la misma.

Los testigos presenciales del suceso dan las señas de los agresores, diciendo que uno de ellos es alto y delgado y el otro bajo y gordo.

Trasladado el Sr. Fernández Díez a la Casa de Socorro, le apreciaron tres balazos, mortales de necesidad: uno en el tórax, otro en el corazón y otro en la ingle. Falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

Los motivos del crimen son de carácter social y están relacionados con el conflicto tabaquero. Hoy el Sr. Fernández Díez dió una nota en la que anunciaba el propósito de garantizar la libertad del trabajo contra los elementos huelguistas que pretendían mantener el paro.

Por unos ojos negros

Por DOLORES DEL RIO

EL GRAVE PROBLEMA DEL VINO DE VALDEPEÑAS

Valdepeñas.—Con objeto de solucionar el conflicto vitivinícola que se agrava por momentos por negarse los industriales a adquirir uva al precio de tasa, se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento una representación del Jurado Mixto con otras del Sindicato de Exportadores, Círculo Vinícola y Comunidad de Labradores.

La reunión duró cinco horas y terminó sin llegar a un acuerdo definitivo.

Después de intervenir varios oradores y convenir todos en que la situación es grave, se acordó celebrar mañana una asamblea de afiliados a las tres organizaciones.

La gravedad de la situación lo demuestra el hecho de que en la actualidad hay en las puertas de las bodegas mil carros cargados de uva y como los propietarios se niegan a abrirlas antes el precio que tiene la uva, mañana el número de carros llegará a tres mil, pues se espera de los pueblos comarcanos la llegada de numerosas cargas de frutos.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS. : EL VIAJE A ASTURIAS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Oviedo.—En Ajo, ha sido detenido, cuando repartía hojas de propaganda comunista, un individuo de dicha filiación.

También en Los Corrales (Santander), fueron detenidos por la Benemérita seis individuos que cantaban canciones alusivas a la revolución y que agredieron a un vecino.

El Ministro de la Gobernación saldrá el viernes por la mañana de Madrid para llegar a Oviedo a última hora de la tarde.

Almorzará el señor Pablo Blanco en León.

El ministro se propone ver los estragos que causó el movimiento en la Cámara de la Catedral, Universidad, Instituto, Delegación de Hacienda y otros edificios particulares.

Hará una visita rápida a la zona minera para comprobar de cerca el estado social y político de la provincia.

Esta visita la realizará en las primeras horas del sábado, asistiendo a las doce de dicho día a la entrega de la bandera a la guardia civil y desfile de tropas con motivo de la Fiesta de la Raza.

Después de almorzar emprenderá el regreso a Madrid.

Como el programa ha sufrido alguna alteración, los funerales anunciados en sufragio de las víctimas de la revolución tendrán lugar el lunes por la mañana.

NOTICIAS DE MALAGA

MALAGA.—Se ha presentado a la Policía, José Moyano (a) El Cateto, autor de la triple agresión realizada en una casa de la calle de Santa Ana contra el dueño de la misma, su esposa y su hija.

Ha confesado que su arrebato se debió a que le habían aumentado tres pesetas mensuales en el alquiler de su cuarto.

Los heridos aunque lentamente, mejoran.

—El obispo que fué de Málaga, doctor Manuel González García, hoy electo de Palencia, ha dirigido una pastoral de despedida a sus antiguos diocesanos y en la que alude a los incendios de iglesias y a los momentos de peligro personal que vivió la noche del 12 de mayo de 1931.

—Ha sido autorizada la Juventud de Acción Popular para celebrar un acto el Día de la Raza. Se pronunciarán discursos que serán radiados.

—Ha sido autorizado para el día 26 un tren especial a Sevilla, con el fin de que los elementos católicos puedan asistir en dicha capital a la consagración del nuevo obispo de Málaga, señor Oliveira.

—Mañana llegará a Algeciras, de paso para Madrid, don Mariano Benlliure, que será recibido por el presidente de la Gestora municipal, señor González Anaya.

—Se aclaran las verdaderas causas de la agresión del secretario del Sindicato Autónomo Ferroviario, José Campos Bonilla, al ex-presidente del mismo Rafael Teruel Urbaneja.

Además de la enemistad que entre ambos existía por las querellas internas del Sindicato, su enemiga principal se basaba en que Teruel había esparcido especies denigrantes para Campos.

La noche anterior al crimen, Campos Bonilla hizo un escrito para que lo firmara Teruel y lo exhibió en el local del Sindicato.

Teruel se negó rotundamente a firmarlo y su adversario le hizo cinco disparos, sin que ninguno le alcanzara.

Al día siguiente, dispuesto Campos a matar a su detractor, así lo hizo, en la forma ya conocida.

—En el pueblo de Guaro se ha registrado un crimen.

El labrador Miguel Jiméneb Caravante, de cuarenta y dos años, casado, se presentó en la casa de José Jiménez Barea, situada en el Arroyo del Chivo, en ocasión de que no se hallaba en élla su dueño, pero sí la esposa de éste, María Enríquez Guzmán, de sesenta años.

Lo que pasara entre éllos, se ignora; pero es lo cierto que Miguel la agredió con una faca y le causó dos heridas gravísimas en el pecho y otra en la espalda.

Seguidamente salió de la casa y en una cañaveral próximo se suicidó disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

El estado de la agredida inspira serios temores.

EN LOS BARRIOS RIÑEN DOS EX ALCALDES

Algeciras.—En el pueblo de Los Barrios, por rivalidades políticas riñeron los ex alcaldes Francisco Muñoz afiliado al partido de Martínez Barrios y Antonio Alvarez, radical. Este hirió en el cuello a Francisco, produciéndole una herida de veinte centímetros de extensión.

Fué conducido inmediatamente al hospital de esta ciudad, donde se encuentra en grave estado.

EMBARGAN AL FIADOR DE CASANOVA

Barcelona.—El Juzgado estuvo en la casa número 433 de la calle de Cortes, propiedad de don Antonio Massana, procediendo al embargo de la finca. La diligencia se realiza porque el señor Massana a pesar de haber salido fiador del ex presidente del Parlamento catalán don Juan Casanovas, no ha depositado la fianza de 75.000 pesetas que se le había exigido.

DETENIDOS POR COMENTAR LA SITUACION INTERNACIONAL

Barcelona. — En la plaza de Francisco Maciá, unos guardias de Asalto detuvieron a 36 individuos que formando grupos se dedicaban a comentar la situación política internacional. Serán puestos en libertad aquellos que no tengan antecedentes.

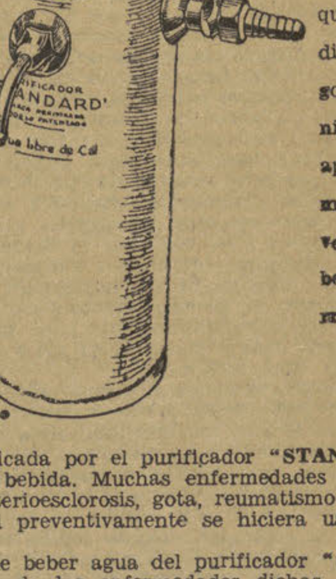
LAS DILIGENCIAS POR EL ASESINATO DE DIONISIA FERNANDEZ

Barcelona.—Los agentes de la brigada de investigación criminal que fueron a Mataró para intervenir en las diligencias incoadas con motivo del asesinato de Dionisia Fernádez, han regresado a Barcelona y se han dedicado a examinar los archivos de la Jefatura para comprobar si son ciretas las manifestaciones que ha hecho el asesino que había decidido separarse de la interfecta al enterarse de que ara d pésimos antecedentes, habiendo estado en presidio cumplien do dos condenas que le fueron impuestas por haber participad en un atraco y la otra en un robo.

LAS MANIOBRAS MILITARES CORDOBA. : LLEGADA DE FUERZAS

Córdoba.—Hoy llegaron a esta población para tomar parte en las maniobras de Cerro Muriano, dos batallones del tercero ligero de Sevilla y otro del cuarto de Granada.

A las once embarcó en Sevilla con dirección a Córdoba, el regimiento de caballería de Taxdir número ocho. El día 11 llegará una escuadrilla de Tablada, para participar en las escuelas prácticas.



EL CONGRESO NACIONAL DE MEDICOS

Zaragoza.—A medida que avanza el Congreso Nacional de Médicos, va señalándose con más fuertes trazos de éxito esa Asamblea.

La concurrencia de hoy ha sido la que permitía la capacidad del local.

Se ha dado lectura a la ponencia del Dr. Palanca sobre el tema "Política Sanitaria". La ha defendido dicho señor y se ha abierto debate muy extenso y animado en el que han intervenido varias veces, entre otros los Dres. Salamanca, Espinosa, Carlos Díez, De Benito, Haro, Lorente y Teller.

A la una se ha suspendido la sesión para continuarla esta tarde con el mismo tema. Terminará en las primeras horas de la noche y se aprobarán las conclusiones del tema.

Mañana se abordará el titulado "La moral médica", que es el que más expectación causa.

La sesión de clausura se celebrará el día 11 y en ella se aprobarán definitivamente las conclusiones de las cuatro ponencias que abarca la Asamblea.

POR PESCAR CON DINAMITA

Vigo.—La lancha de vigilancia V. 2, ha sorprendido cerca de las Islas Cíes, pescando con dinamita, a los vapores "Carmen", de la matrícula de Cangas, y "Fe y Esperanza", de la matrícula de Moaña, cuyos patronos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

DOS EXTRANJEROS IBAN A COMETER UN ROBO, PERO SON DETENIDOS POR LA POLICIA

Barcelona.—En un bar de la calle de Monte Sión unos guardias oyeron a un extranjero que decía a otro:

—Esta misma noche haremos lo que hemos hablado. Así es, que espero estarás dispuesto a que nos repartamos el trabajo.

Los guardias procedieron a la detención de los dos sujetos, y al ser registrados fueron encontradas unas gruesas cadenas y unos cristales. Supone la policía que los dos individuos tenían el propósito de cometer algún robo, y que las cadenas las llevaban para atar a los moradores de la casa y los cristales para agredir a aquéllos en el caso de que se defendieran.

Uno de los detenidos es suizo y el otro francés.

En el caso de que no se compruebe que ambos iban a realizar un hecho delictivo, serán expulsados de España.

Una detención sospechosa

Anoche a las dos y media, uno de nuestros redactores vió pasar con dirección a la Comisaría de Policía una patrulla de soldados del Regimiento de Artillreía al mando de un sargento que conducía a un individuo vestido de paisano.

Al poco rato dicha patrulla abandonaba, al parecer en dicho centro detenido, abandonaba la Comisaría, quedando en ella el individuo en cuestión.

Cuando el periodista se dirigió a dicho centro oficial, encontró grandes obstáculos paro obtener la información, pues el agente de guardia se negó rotundamente a dar noticias sobre el mencionado hecho, negando también que allí tuviesen noticias algunas relacionadah con lo que el periodista trataba de averiguar.

La negativa rotunda del agente de guardia, la entrada y salida de una patrulla armada, hizo comprender que se trataba de algún hecho delictivo que rebasara de lo vulgar; pero le fué imposible conseguir más noticias en el único centro en el que a dicha hora podía dirigirse en busca de información.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad y que el orden público no se alteraba.

Sucesos

MALOS TRATOS

Dolores Martín Alba, de veinticuatro años, que habita en la calle Marqués de Cádiz, número 3 denunció a una tal Milagros, que habita en la calle Villalobos, número 3, por haberla maltratado de obras.

AGRESION

En la tarde de ayer, en la calle Mirador, fué agredida Teresa Díaz Fernández, de once años ,que habita en la calle Alvarez Cabrera número 13, por un desconocido que se dió a la fuga.

ATROPELLADA POR UN CARRO

En la Asistencia Pública fué asistida Isabel Cos Toro, de nueve años, que habita en la calle Hércules, número 9, de lesiones de pronóstico reservado, que le fueron producidas al ser atropellada por el carrillo que conduc'a Emilio Valiente Casanova, de veinticuatro años, que vive en José Marenco Gualter, número 3.

SUSTRACCIONES

En la Comisaría, Francisca Muñoz Cantero, de quince años, que habita en la calle Encarnación denunció que le habían sustraído 75 pesetas.

—José Cobos Mansilla, de cuarenta y seis años, que habita en Solano, número 28, denunció la sustracción de varios metros de cuerda de cáñamo, valorado en 100 pesetas, ignorando quien sea el autor.

Telegramas detenidos

Santander: Juan Ortega, Enrique Marinas, 4; desconocido.

Madrid: Piradejorde, Hotel Cádiz; ídem.

Puebla Caramiñal: Manuel Fernández, Sopranis, 2; ídem.



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Francisco de Borja, duque de Gandía; abandonó las grandezas falaces de este mundo, a la vista del cadáver de la reina, que le había sido confiado en su traslado al panteón regio de Granada, donde había de ser sepultado: ingresando en la Compañía de Jesús.

Santo de mañana

La Maternidad de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde dará comienzo laa solemne Novena que en honor de Nuestra Señora del Pilar celebra en el presente año su Archicofradía; estando el sermón a cargo del M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo de la S. I. Catedral.

Adoración de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde Hora Santa de reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Via Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana piadoso ejercicio del Santo Via-Crucis.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del del 12 al 13 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 1.º "Corpus Christis" y "San Pascual Bailón", la cual dará cominzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La Vigila será aplicada por la intención de don Gabriel Matute.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Retiro Mensual para Señoras y señoritas

Comenzará el día 11 del actual dirigido por el R. P. Luís María Zaldívar.

Distribución

Mañana: a las diez y media, Rosario. A las once, Plática. a las doce menos cuarto, Examen general.

Tarde: A las dos y media, Via-Crucis. A las tres y media, Lectura. A las cuatro, Meditación. A las cinco menos cuarto, Bendición del Santísimo Sacramento.

Gobierno civil

LOS QUE VISITARON AL GOBERNADOR

Cuando el Gobernador señor Armiñán recibió a los informadores les manifestó que aunque no era día de visitas, acudieron a u despacho los señores siguiente:

Don José Paredes Monje, para asuntos relacionados con la Patronal Hotelera; don Manuel Samalea, para darle cuenta de la proyectada reunión de cuantos cooperaron a la celebración de las corridas de agosto con sus aportacinoes; don Fernando Portillo, que fué a saudarle; el Alcalde de Los Barrios, para asuntos de interés local; el Alcalde de San Fernando, para darle cuenta del resultado de su viaje a Madrid, y, por último, don Ignacio Chilía y don Joré Barreras, que se ocuparon de cuestiones relacionadas con la Patronal de Armadores de Buques de Pesca.

PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE LA TRAVESIA DE SAN FERNANDO

El señor Armiñán dió cuenta a los reporteros de haberse recibido cien mil pesetas con destino a la continuación de las obras de la travesía de San Fernando.

EL PROBLEMA DE LA UVA EN CHICLANA

El Gobenador ha ordenado al Ingeniero agrónomo que marche a Chiclana con objeto de asistir a la recnión que para tratar del problema de la uva ha de tener lugar en el Ayuntamiento de dicha población.

UN HOMBRE HERIDO EN LOS BARRIOS

En la Secretaría particular del Gobernador se facilitó a los periodirtas copia del siguiente telegrama:

"Esta mañana, a las 1 ,3z, un individuo en riña agredió a otro con una navaja, infiriéndole una puñalada. El herido ha sido conducido a Algeciras. La herida no es grave. El agresor ha sido detenido por la Guardia Civil. El agresor pertenece al partido de derechas y se llama José González Serrano. El herido se llama Francisco Núñez Medina y pertenece al partido de izqcierdas. El citado hecho tuvo lugar en el Ayuntamiento por rivalidades entre ambas familias."

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

Formada por el señor Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 14 del actual, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expediente de subasta para su minihtro a los establecimientos de la Beneficencia provincial durante el próximo año.

Oficio del señor director de la Casa Matriz de Expósitos referente a servicios de Odontología prestados en dicho establecimiento.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los ehtablecimientos benéficos provinciales.

Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

Balance de operaciones de contaiblidad del pahado mes de septiembre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Escrito de la Comisión organizadora Pro monumento al excelentíhimo señor don Alejandro Lerroux en la Rambla, solicitando apoyo moral y económico.

Expediente sobre el camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Cabezas de San Juan a Ubrique por esta última, por la ermita de San Bernardino.

Presupuesto de los gastos que ha de ocasionar el estudio del camino vecinal del kilómetro 51 de la carretera de Arcos a Vejer al partido de Naveroh.

Señalamiento de la próxima sesión.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz 9 de octubre de 1935.—El secretario, Antonio Alonso.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—POR HURTO

Procedente del Juzgado de Instrucción de Arcos, en la Sección segunda se vió una causa contra Nicolás Pacheco Moreno, para el que solicitaba el Minihterio Fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delitode hurto, y el defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas parteh elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR CINCO HURTOS

Del Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera se vió otra causa contra Remigio Ruiz Mateo, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal, como autor de cinco hurtos, dos años, cuatro mehes y un día para cuatro de ellos, y seis meses y un día para el restante.

Después de las pruebas se conformó con ello el procesado.

CONFORMIDAD

Otros dos juicioh que había señalados en la Sección primera y en la segunda, se conformaron los procesados con las peticiones de los representantes de la Ley, ehtimando la defensa innecesaria la continuación de la vista.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes:

A favor de don Manuel Copano, don Manuel Suárez, don José Márquez, don Ramón Gómez, don Manuel Fernández, don Manuel Rocha, don Francisco Gito, don Ginés Navarro, don Ventura Román, don Eduardo Díez Montero, don Miguel A. Goñi, don Victorino Alvarez, don José A. Jacqces, don Francisco Sánchez Gijón y don Santiago Lavalle.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Subdelegado marítimo de Puerto de Santa María ha comunicado al Delegado marítimo de la Provincia raber quedado restablecida la boya número 1 de luz roja, marcando la barra de entrada de aquél puerto.

Del Ayuntamiento

ARTICULO COMENTADO

En el despacho de la Alcaldía se comentaba un notable artículo del culto ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ex consejero de Obras Públicas, don Enrique Martínez, relacionado con los depósitos de combustibles.

El Alcalde elogiaba tan brillante trabajo, cuya lectura es suficiente a tranquilizar a quienes pudieran tener el temor de estas instalaciones.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto al decano de la Facultad señor Rodrigo Lavín, el profesor señor Alcina y el director del Hospital señor Rodríguez Solís.

PARA LA FIESTA DE LA RAZA

Visitaron al Alcalde el delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música y Declamación, señor Gilardón, a quien acompañaban el notable profesor don Camilo Gálvez, y el joven pianista, ya laureado, señor Garrido, quienes conferenciaron con el señor Fernández Repeto acerca del acto que habrá de celebrarse en la Dpjutación Provincial el Día de la Raza, 12 del actual, quedando decidido que el joven concertista dé el recital de piano de que se habló en la reunión del martes.

El programa habrá de ser verdaderamente selecto.

LLEGADA DE UN BUQUE TURISTA

El Alcalde dió órdenes a la guardia municipal para que extreme la vigilancia respecto a la llegada y estancia en la ciudad de los viajeros que vienen a bordo del nuevo buque turista inglés "Strathmore", que llegará hoy a nuestro puerto.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria, el miércoles 9 de octubre de 1935, a las dieciocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará, de segunda, el viernes 11, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Resolución del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, en expediente instruído para que se exceptuara al Ayuntamiento de Cádiz de formar parte de la Mancomunidad Sanitaria de Municipios de la Provincia.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación interpuesta por el músico José Jiménez Bernal.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, en recurso de don Angel Romaní, contra resolución del Delegado de Hacienda, sobre cantidades para servicios benéficos.

Expuesto de la Alcaldía sobre provisión de fondos a procurador de Madrid.

Expuesto de la Alcaldía acompañando pliegos de firmas de los vecinos de las barriadas de Puntales y Extramuros de Cádiz, haciendo diversas peticiones en relación con sentencia dictada en recurso interpuesto por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobr pensión a la viuda del sereno Manuel Rey García.

Expuesto de la Comisión de Vías y Obras, acerca del contrato celebrado con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, relativo al terreno para el establecimiento del proyectado Parque Infantil.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis, con motivo de instancia de don Manuel Fernández y Fernández Pujol, solicitando la cesión de los terrenos llamados de "Prusiatos", sita en Extramuros.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis, en instancia solicitando construir en terrenos de Extramuros, conocidos por los "Prusiatos", edificaciones para funcionarios.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad relacionado con la provisión de plazas, desempeñadas interinamente, en el Laboratorio Municipal.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda proponiendo se declare desierto el concurso anunciado sobre instalación de un kiosco en el Parque de Genovés para la venta de artículos.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de don Ramón Carmona, que solicitaba dedicarse al alquiler de bicicletas con sidecar, para los niños, en los paseos públicos.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de José Mey Miranda y otros, solicitando la ocupación de plazas de guardas.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana relacionada con los acuerdos capitulares adoptados con motivo de expedientes instruídos a obreros de la Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Pérez Herrera, solicitando la doble circulación de vehículos en el trozo de la calle Moreno de Mora, comprendido entre las de Sagasta y San Rafael.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Miguel Rodríguez Navarrete, solicitando el establecimiento de vehículos mecánicos en el lugar que indica de la Plaza de la República.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Rafael Morán, solicitando se transfiera a su favor la concesión hecha al antiguo propietario del establecimiento "El Telescopio", para ocupar la terraza alta de la Alameda, con mesas y sillas.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre concesión de anticipos a funcionarios.

Expuesto del señor gestor don Melquiades Almagro, referente a la concesión y venta de terrenos en Extramuros y Glacis.

Petición de licencia del gestor señor De la Puente.

Expediente instruído al obrero de la Limpieza Pública, José Carreras Cazorla.

Carta de la señora viuda de García Noguerol, dando gracias por el acuerdo de pésame adoptado por este Ayuntamiento.

Escrito de la Unión Patronal Gaditana relativo a la reversión del trozo de la carretera desde Rodríguez Piñero a Vista Hermosa.

Telaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz, 8 de octubre de 1935.—El Secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo y Jiménez.

Vida marítima

La jornada de ayer mejoró en algo, en comparación de la anterior, aunque no fueron muchos sin embargo, se registraron varias entradas y salidas de buques algunos de ellos con pasaje.

Durante el día entraron los buques de guerra, destructor "Lazaga" y transporte "Almirante Lobo", saliendo para la mar el crucero "Méndez Núñez".

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave "Ebro", llegada de Ceuta con pasaje y carga general, siendo despachada para Casablanca, después de embarcar un pasajero.

—Vapor español "Villa Manrique" llegado de Huelva, con cemento artificial.

—Veelro español "María Antonia" que salió para Villa Alrucemas", con 40 toneladas de sal.

—Vapor italiano "Istria" llegado de Valencia con pasaje y carga general.

Información Militar

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

Junta de Jefes

Hoy jueves, a las 12, se reunirá en el despacho del general Comandante Militar la Junta de Jefes de la Plaza.

Mandos

Ha sido designado para el mando del Regimiento de Artillería de Costa número 1, de esta guarnición le coronel don Pedro Jevenois Labernade y para Jefe de los Servicios y Director del Parque de Intendencia de la Base Naval de Cádiz el teniente coronel de Ingenieros don Juan Barranco Rodríguez.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMEN-OPOSICION A INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL DE CEUTA

Convocatoria para el ejercicio oral de Letras

Por el presente anuncio, que con esta fecha se expone en el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Cádiz, que se transcribe al Comisario director de la Escuela Normal de Ceuta, y que a su vez se suplica publique en la Prensa diaria de Cádiz, he convoca a los señore saspirantes a ingreso, aprobados en los ejercicios escritos y procedentes de la Escuela Normal de Ceuta, para que pueda actuar en el ejercicio oral de Letras, que tendrá lugar a las nueve horas del día doce del corriente mes.

Cádiz nueve de octubre de mil novecientos treinta y cinco.—La presidente del Tribunal, Josefa Pascual.—El secretario, Juan Almorza.

Nuevo buque turista

Hoy jueves día 10 llegará a Cádiz el vapor inglés "Strathmore", de la Compañía Peninsular & Oriental Stean Navigation Company.

Este buque acaba de ser construído y es el primer crucero turístico que hace.

Sus principales características son:

24.000 toneladas brutas de registro.

665 pies ingleses de eslora.

84 pies ingleses de manga.

30 pies ingleses máximum de calado.

La tripulación del buque se compone de 509 individuos, incluído su comandante F. Sudell, F. R. G. S., R. D., R. N. R.

De Londres salió el 27 de septiembre para Madeira, Dakar, Santa Cruz de la Palma y Cádiz, continuando después para Lisboa y Londres.

Conduce unos 400 turistas, exclusivamente de primera clase, figurando entre ellos muy destacadas personalidades, como son: Sir William Currie, presidente del Consejo de Administración de la Compañía, y Lady Currie; Míster F. H. Grosvenor, director de la Sección de Pasajes, y Mr. Grosvenor; Mr. Shirley H. James, director general de la importante y antigua Agencia de Turismo "Pickfords", y Mrs. James; Mr. K. W. C. Grand director del Ferrocarril Great Western, y Mrs. Grand; Vizconde Henry Monck; Sir John Aspinall e rija; Major Bryson; Major H. G. Carlile; Dr. J. A. Crump, e hijas; Dr. J. A. Hargreaves; Eng.-Lt.-Cmdr. H. Kenny, Major G. Lomer; Rev. J. T. Phillips; Sir Edward Rhodes; Dr. A. S. Robinson; Dr. W. Steven; Dr. J. M. Tyrrell.

El "Strathmore" lo consignan en este puerto los señores Daniel Mac-Pherson & C.º

Del himno a Cádiz

La Ciudad Sagrada, como la llamó Labra, es por todos conceptos digna de un himno que cante perpetuamente sus glorias y sus grandezas, y unidos espiritualmente Eduardo de Ory y el maestro Veiga, han dado cima a este empeño, que Cádiz sabe agradecerle, comenzando por incluirlo en las brillantes fiestas para conmemorar el Día de la Raza, siguiendo en esto la inspiración de las naciones americanas.

España en este año quiere dar más calor a esta esta, hace bastante tiempo instituída, pero desgraciadamente se ha celebrado hasta ahora con frialdad y desapego, y estos dos grandes artistas—de las Letras y la Música—han querido contribuir al mayor realce de los festejos gaditanos en el día grande del próximo 12 de octubre, fecha memorable desde 1492.

¿Qué hemos de decir de Eduardo de Ory, autor de más de 25 libros de poesías y prosa lírica, y tantas veces laureado? Ory, es un gaditano de los más amantes de su Patria chica, y la letra del himno que hemos leído con verdadera fruición, canta a Cádiz como sólo pueden hacerlo poetas de la talla de este ilustre poeta y escritor.

Del maestro Veiga, director de la notable Banda de Unión Musical Gaditana, que tantas pruebas nos tiene dadas de su competencia, y que además sabemos es autor de otros himnos regionales, se ha inspirado para éste en una música vibrante y patriótica, digna de su finalidad y de la ciudad a quien lo dedica. El himno a Cádiz será un lauro más para su artística y brillante carrera.

Cádiz entero se congregará el próximo día 12 en la Plaza de la República, para presenciar la ejecución de esta gran obra musical y literaria, y aplaudirá la hermosa labor de estos dos grandes artistas que glorifican a Cádiz, la ciudad inmortal merecedora de las más inspiradas estrofas y los más sublimes arpegios.

S. P.

«Haz» reaparece

ras un descanso poco mayor de un mes "Haz" aparece con un magnífico extraordinario de 32 páginas. Plumas de la valía de: Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Sánchez, Mazas, Fernández Cuesta, Alfaro, Sánchez Puerta, y otras colaboran en este extraordinario que verá la luz pública próximamente.

La posición del Sindicato Español Universitario, las actividades juveniles de todo el mundo, el paro intelectual, el deporte en la Universidad, los problemas profesionales, comentarios, reportajes, dibujos, informaciones, poesías, ensayos literarios... se armonizan con más de cuarenta grabados en este extraordinario de "Haz".

"Haz", es el único semanario existente en la actualidad, hecho por y para los estudiantes, el portavoz de toda una clase, el más formidable medio de orientación el estudiante, tanto de la Universidad, como de las carreras especiales, Institutos, etc.

"Haz" pone a los estudiantes su extraordinario, en magnífico papel couché, su elevado coste, requiriría un mayor precio de venta, a pesar de ello para que ningún estudiante se prive de su lectura "Haz" aparecerá al precio de 50 céntimos.

Estudiantes: Todos los problemas que hoy tenemos planteados, las dificultades que se nos presentan nuestras actividades, etc., todo lo trata y comenta "Haz", única revista de estudiantes.

Después de escritas estas líneas no dicen de Madrid que debido a la Censura, que tachó parte del número, éste no pudo salir el día ocho, aunque se procurará por todos los medios que el aplazamiento sea corto.

CESAR

SOCIEDAD

En los Almacenes Domínguez es donde mejor comprará.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda "Uninó Musical de Cádiz", dirigida por su maestro don José A. Veiga. Concierto número 98:

Primera parte

1.º "Estampa", pasodoble; A. Fernanvert.

2.º "Córdoba", de la suite Iberia; Albéniz.

3.º "Sevilla", de la suite Iberia; Albéniz.

4.º "La del Soto del Parral", selección; Soutullo y Vert.

Segunda parte

1.º "La campana milagrosa", preludio; Marqués.

2.º "La tempranica", fantasía; G. Giménez.

3.º "El sitio de Zaragoza", fantasia militar; C. Oendrid.

4.º "España cañí", pasodoble; P. Marquina.

Encuéntrase algo más aliviado en la enfermedad que padece, nuestro estimado convecino don Eduardo Melénez de los Reyes.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Después de pasar el verano en Cádiz, regresó a Sevilla, acompañado de su distinguida familia, nuestro particular amigo don Salvador Pérez Heredia.

Hemos recibido atento B. L. M. de don José Sánchez Noé, en el que tiene la delicadeza de participarnos haberse posesionado del cargo de comandante militar del castillo de Santa Catalina.

Agradecemos la amabilidad y nos es grato ofrecerle la más cordial bienvenida.

Todas las colecciones de tejidos y gabanes acabadas de recibir están también a precios de realización en los Almacenes Domínguez.

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid el delegado jefe provincial de Telégrafos, don Angel del Cid.

Después de pasar larga temporada en ehta capital, regresaron a Casas Viejas las bellas y distinguidas señoritas Paquita y Mercedes Pérez Blanco, hijas de don Juan Pérez, persona estimadísima en aquella aldea.

En la mañana de ayer y en la nueva parroquia de Nuestra Señora de la Merced, verificóse la boda de la encantadora señorita Vicenta Coma Gallardo con el joven empleado del Sindicato Carbonero, don Juan Cabrales Gaviño.

La novia, que estaba bellísima, lucía rico traje blanco y se apoyaba en el brazo del padrino y hermano político del novio, don Francisco Ruiz Muñiz; el novio ofrecía el suyo a la madrina y madre de la contrayente, doña María Gallardo.

La comitiva entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

Ante el altar mayor donde se destacaba magnífica la imagen de Nuestra Señora de la Merced, bendijo la unión el celoso y virtuoso párroco don Manuel Barberá Saborido.

Terminada la ceremonia la comitiva se trasladó al domicilio de los contrayentes, donde se ofreció a los invitados un espléndido desayuno.

Los ya señores de Cabrales, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon a Sevilla y otras poblaciones.

Marcharon a Madrid los señores de Caramé García (don Manuel), en unión de sus hijos Victoria y Francisco, joven farmacéutico.

Felicitamos a nuestro compañero en la Prensa don Francisco Gómez Carrasco, por su designación para la corresponsalía en Cádiz de los diarios madrileños "El Sol" y "La Voz", de la empresa periodística Agencia Febus.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de material eléctrico por pesetas 5.072,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de maderas por 6.642,15 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

Sección marítima

La sesión de Cortes

Al empezar solo hay tres diputados.-Se modifica la ley de vagos y maleantes.-Una interpelación sobre el funcionamiento de los Jurados Mixtos.-La fabricación de combustibles líquidos.-Continúa la discusión de la ley de comunicaciones marítimas, interviniendo el señor Carranza

Madrid.—A las cinco menos veinte se abre la sesión. En los escaños sólo hay tres diputados y muy poco público en las tribunas. El banco azul desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da también lectura al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA: APROBACION DEFINITIVA

Se aprueba definitivamente los siguientes proyectos de Ley:

Declarando extinguida la Junta Social Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de Restricciones de Estupefacientes.

—Cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad, y otro autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

VAGOS Y MALEANTES

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de Ley modificando la de Vagos y Maleantes.

FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Lo mismo sucede con otro de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de Ley de Bases para el establecimiento de la fabricación de Combustibles líquidos en España.

INTERPELACION SOBRE JURADOS MIXTOS

El señor FERNANDEZ LABANDERA, de Unión Republicana, desarrolla una interpelación sobre el funcionamiento y formación de los Jurados Mixtos.

(El Ministro de Trabajo ha entrado unos momentos antes y la Cámara sigue con el mismo aspecto de total desanimación.

Se lamenta de que no hayan sido nombrados los presidentes de casi todos los Jurados que han sido suspendidos.

El señor MADARIAGA, de la Ceda, defiende la posición ministerial en esta interpelación. Refuta las argumentaciones del señor Labandera y destaca que por primera vez el Ministro de Trabajo que con arreglo a la Ley tiene facultades para discrecionalmente aunque razonándolo, nombrar en última instancia los Presidentes de los Jurados Mixtos, a pesar de estas facultades y de estas atribuciones, ha preferido conceder a la Ley mediante un concurso la provisión de estos cargos. De modo que aún sosteniendo un criterio que en estos momentos no revela el orador, tiene que destacar este caso de conducta y señalar que cuando se otorgó esta prerrogativa ministerial fueron muy pocos los que se opusieron a la concesión.

El MINISTRO DE TRABAJO, dice que el espíritu de la ley es contrario a la tesis del señor Labandera. Afirma que actúa conforme a lo legislado al espíritu de la Cámara y a su propia conciencia. Si he sustituído a algunos presidentes ha sido obrando con recto criterio. Niega que los presidentes que fueron sustituídos hayan adquirido ningún derecho administrativo.

Rectifica el señor LABANDERA.

El MINISTRO DE TRABAJO rectifica también, afirmando su posición anterior y protestando una vez más de que lo que hizo ha sido ajustarse a la ley para evitar injusticias y equivocaciones.

Y con esto se da por terminada la interpelación.

FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

El señor JUST (de izquierda republicana), se lamenta de que al discutirse una ley tan importante como ésta, esté ausente el Ministro de Industria y gran número de diputados.

El señor SIERRA RUSTARAZO le contesta por la Comisión, y afirma que basta la presencia de ésta para que pueda discutirse el dictamen.

El señor MONDEJAR, también de la Comisión, cree que debe discutirse cuanto antes, precisamente por la importancia de la ley, y recuerda que el señor Just no asistió a las reuniones de la Comisión, cuando se discutía ésta.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (independiente), también cree que debe discutirse, porque el dictamen es muy antiguo.

El MINISTRO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA, afirma que no hay razón para que cuando se ha estudiado un asunto por una Comisión, no se pueda discutir en la Cámara a consecuencia de la Ley de restricciones. Ruega que se inicie la discusión de este dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En vista de las manifestaciones de la Comisión y del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se da por resuelta la cuestión previa y sigue la discusión del dictamen.

El señor JUST, vuelve a intervenir y reitera que este debate se inicia de una forma algo irregular. Cree que en asunto de tanta importancia no se han tomado las necesarias precauciones para que el asunto llegue a debate después de un completo estudio. Recuerda los trámites seguidos en la Comisión, y dice que antes de discutirse el dictamen debió haberse convocado una reunión de la Comisión.

El señor SIERRA RUSTARAZO, le contesta por la Comisión y explica detalladamente la tramitación del dictamen. Afirma que éste no es una improvisación, y a pesar de la urgencia del mismo, porque la Comisión lo ha estudiado detenidamente.

El señor AIZPUN dice que el interés que él puso en que se discutiera este dictamen era puramente patriótico, y que estaba apoyado por los señores diputados. Pude resolver el problema por decreto, y no lo hice porque el interés del asunto me invitaba que tuviera un desarrollo más amplio y pudiera la Cámara colaborar en él.

El señor Bastos consume el primer turno de totalidad.

No voy a hacer una oposición al dictamen, sino sencillamente aportar la opinión de nuestra minoría, ni cuando se presentó por primera vez, ni ahora, tenemos nosotros otro interés que el de mejorar el dictamen.

Examina detalladamente el proyecto, y dice que para la defensa nacional puede representar muy poco este ensayo tan modesto.

La Sociedad que se encarga de esto, no sólo habría de ser de capital español, sino con técnicos españoles.

Estima que el Estado debe obligar a la Campsa a que realice los sondeos necesarios para investigar los posibles alumbramientos de petróleo en España. Con ello nada se pierde y se puede ganar mucho. Hay indicios de riqueza petrolífera en muchas provincias de España.

ELECCION DE UN VICEPRESIDENTE

Se suspende este debate y se procede a la elección por papeletas, de un vicepresidente de la Cámara.

Resulta elegido don Alfredo Martínez García Argüelles, habiendo tomado parte en la votación 101 diputados: 98 a favor del señor García Argüelles, y dos a favor de don Mariano García. Hubo una papeleta en blanco.

El señor DIAZ PASTOR protesta de la elección, y el señor BARCIA se levanta en nombre de la minoría de izquierda, para protestar de que la primera noticia que ha tenido de la sustitución del señor Rahola haya sido el hecho de la votación.

Este puesto—dice—correspondía a las minorías de izquierda, que no tienen ninguna representación en la Mesa. Cosidera un sarcasmo que la única minoría de oposición no pueda intervenir en las votaciones.

El MINISTRO DE INSTRUCCION: El Gobierno no ha querido molestar a las minorías y tendrá en cuenta los deseos de las mismas.

Intervienen brevemente los señores ALBA, LARA, BARCIA, MAURA (don Migule), MADARIAGA y TRABAL. Los representantes de derechas para decir que cuando ellas eran oposición en las Constituyentes no estaban repreentados en la Mesa y las de izquierdas para afirmar que no desean un puesto sino que han interpretado como descortesía el que el Gobierno no les haya comunicado la vacante.

El MINISRO DE INSTRUCCION insiste en que no ha habido dsecortesía.

Se reanuda el debate sobre el

EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor Soelr de Sojo, defiende un voto particular demostrando que el déficit de las líneas trasoceánicas no era el señalado por el señor Sierra. Rebate punto por punto la intervención del señor Rustarazo y dice que por ser cara nuestra construcción no es posible competir con la de los demás países.

El señor SIERRA RUSTARAZO se queja de que España siga pagando todavía al extranjero 300 millones de pesetas por fletes y le parece natural que se intente rescatar por lo menos un veinticinco por ciento. Demuestra que España es el país marítimo que tiene un índice más elevado de fletes pagados al extranjero y por ello quiere que el proyecto salga adelante puesto que es el instrumento de utilidad que resolverá en parte el grave problema de la construcción.

El señor López Varela encuentra algunos puntos del proyecto en evidente contradicción. Cree que otros serán ineficaces si el proyecto se aprueba tal como está redactado. Se ocupa del protecionismo a las industrias de transportes y a las concesionarias de grandes viajes trasatlánticos.

El señor CANO LOPEZ: El proyecto se llama de protección a las comunicaciones marítimas y se duele que esta protección no se extienda a las industrias, pues en Galicia hay 800 fábricas de madera de las cuales 600 están cerradas por falta de trabajo.

El señor LOPEZ VARELA, pide la rápida renovación de la flota pesquera. Habla de la necesidad que es necesario imprimir a los barcos para competir con los de los demás países. Protesta de que Vigo, considerado como el puerto más cercano de América y el más importante de España, no sea considerado como cabeza de línea. Pide protección para este puerto, pues de lo contrario se perderán los noventa y siete millones de las obras realizadas para el ferrocarril de Zamora-Orense. Considera necesaria la concesión de cien millones para terminar las obras de este ferrocarril, que colocaría al puerto de Vigo a doce horas de Madrid. Termina abogando por que se construyan en España las calderas y otro material para los buques españoles.

El señor ALONSO RODRIGUEZ (don Elfidio), cree que este proyecto no servirá para nada. Estima necesario para hacerlo algo viable, se incorporen las líneas regulares del comercio, suprimidas sin saber por qué. Protesta de la exclusión de las líneas de soberanía (Canarias y Marruecos) que venían en el proyecto y que la Comisión ha suprimido sin ninyuna razón, pues proporcionaban un beneficio de veinte millones de pesetas anuales al Estado. Le parece ridículo que con barcos de doce mil toneladas se quiera competir con la línea Fez-América.

El señor CARRANZA, consume otro turno. Habla de espalda a la tribuna y en voz tan baja que es imposible oirle.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve.



El homenaje del Bloque gubernamental a don Alejandro Lerroux

Asistió el Gobierno en pleno y el Presidente de las Cortes

CONCURRIERON ADEMAS 225 DIPUTADOS. -- EL MINISTRO DE LA GUERRA OFRECE EL ACTO. -- "MIENTRAS EXISTA ALGUN PELIGRO HA DE PERMANECER EL BLOQUE". -- "HOY VEO A LERROUX MAS ALTO QUE LE VEIA HACE ALGUNOS MESES". -- EL DISCURSO DE DON ALEJANDRO. -- "LOS QUE CREEN QUE EL BLOQUE SE ROMPERA POR CUESTIONES INFIMAS O PERSONALES, ESTAN EN UN ERROR". -- ELOGIOS A CAMBO

En un céntrico hotel se ha celebrado a mediodía el banquete homenaje a don Alejandro Lerroux, ofrecido por sus amigos parlamentarios de distintos matices.

Al señor Lerroux le fué ofrecido un artístico album con la firma de todo el Gobierno y los componentes de la Comisión organizadora.

Asistió el Gobierno en pleno y el presidente de las Cortes.

El señor Puig de la Bellacasa, asistió en representación del señor Cambó, por encontrarse éste enfermo. Se adhirieron todas las minorías que componen el bloque, y entre otras personalidades asistieron los señores Melquiades Alvarez, Samper, Casanueva, Cantos, Badía, Salazar Alonso, etc., etc.

Concurrieron también 225 diputados, todo el Gobierno, Alba y autoridades.

A los postres ofreció el banquete el señor Gil Robles, quien empezó diciendo que no era posible desconocer la clara significación del acto político que se celebraba. Para los suspicaces, dijo, una afirmación previa. Este acto político que celebramos no es negativo, es positivo. Y no va contra nadie. En él celebra el bloque no el pasado, sino prever contingencias del futuro. Nació el bloque como exigencia de las Cortes Constituyentes elegidas en unas elecciones pasionales. Y nació con idea de apaciguar pasiones, restañar heridas y restablecer la economía del país. Todo este programa no pretendemos haberlo cumplido, sino que creemos que aún queda labor por hacer.

Aquellas Cortes agotaron una facultad presidencial. Nada más grave. Por nuestra culpa, si agotáramos otra facultad presidencial y pudieran venir unas Cortes que se perpetuaran y convirtieran en una Convención. Este bloque ha prestado su colaboración a aquellas personas que queriendo interpretar el sentir de nuestros idearios políticos, han merecido la confianza presidencial. Por haber permanecido el Bloque con los brazos abiertos han venido a trabajar y a colaborar con él otras fuerzas de distintos matices. Nuestra tarea no está concluída todavía. Mientras exista algún peligro, ha de permanecer el bloque. Sin perder una sola de nuestras características de partido, los hombres de distintas ideología, a los que une un denominador común, pueden vivir juntos. Si algún día lejano tuviéramos que separarnos los hombres del bloque lo haríamos coom adversarios leales, nunca como enemigos.

Desde el primer instante he visto en el sepor Lerroux una consecuencia y laltad única en la política española. Una continuídad y una generosidad que es el mejor testimonio que yo puedo ofrecer en stos momentos al señor Lerroux. Y debo decir, por su alto espíritu de sacrificio, que hoy le veo más alto que le vía hace unos meses. La amistad personal, el cariño entrañable lo comparten todos los componentes del Bloque, conmigo.

No sé cómo nos juzgará la historia. Ayuardamos su fallo. Quizá analice y busque nuestras flaquezas humanas, pero don Alejandro ha amado tanto a España, que España le respeta y le venera. Yo no desconozco la obligación de medir mis actos. No significa, ante todo este acto, un acto de rebeldía. Nos interesa conservar los prestigios de los altos poderes, no por los hombres, sino por las magistraturas que representan.

Al terminar su discurso, el señor Gil Robles fué calurosamente ovacionado.

El señor Lerroux, que también fué saludado con una ovación, empezó su discurso con estas palabras:

"Yo soy un hombre del pasado, al que los ciernes del presente han querido dar un simbolismo. Me doy cuenta de mi responsabilidad. Mi primer impulso fué declinar este acto. En estos momentos mi gesto podía ser interpretado torcidamente, porque sé cómo influyen sobre las muchedumbres menos disciplinadas. No significa acto de rebeldía. Nos interesa conservar los prestigios de los altos poderes, no por los hombres, sino por las magistraturas que representan. Este lugar, en el que estoy colocado, no es un pedestal, sino un lugar de sacrificios y no puedo ocultar mi íntima satisfacción al per que personas con su sabiduría, y con su inteligencia, han sabido ponerse al frente de sus organizaciones y ahora me prestan apoyo.

Dice que el estar en este acto el Parlamento representado por su presidente y el Gobierno también por su presidente, indica que es un acto objetivo del cual hemos de salir con el corazón fundido. Yo he visto el nacimiento de la República, y en contra de lo que mi espíritu radical y revolucionario creía que iba a tener por origen, porque yo no concebía que se pudiera obtener la República más que con el ruído de cañonazos y la metralla. He visto que las masas neutras han sido las que en definitiva han hecho que se consolidara el régimen, y que estas nuevas instituciones triunfarán sobre el pasado.

Recuerda el acto celebrado en el Casino de Madrid con motivo del advenimiento de la República, acto que no puede superar a este, porque este le supera a todos. Entonces dije que la República no era para los republicanos, sino para todos los españoles, entrando, naturalmente, en esta denominación los republicanos. Y cuando vinieron las Cortes de noviembre yo supe aprovecrar la gran lección de la democracia y permití que gobernaran esas fuerzas que la democracia quería que gobernasen. Y es más, comprendí que necesitaban mi sacrificio y yo se lo presté, y ellos honradamente me prestaron primero sus votos y luego su colaboración personal, permitiendo que siguiera la República, y decidme si no había gratitud inmensa por esto, ya que eran hombres que habían nacido sin compromisos con el régimen.

Yo ponía por encima de todos sus actos la necesidad de la República, que si no puede estar gobernada por las izquierdas, lo esté por el centro, y si no por las derechas. Porque el orden del progreso lo mismo se refiere a las izquierdas, que al centro, que a las derechas; y ¡qué suerte la mía al encontrar compañeros de esta clase; mejor dicho: hermanos de espíritu!

Llegará un momento que tendremos que separarnos. Tardará todavía, pero si se acercara pronto, creo que habría ganado mucho la política al ver que los que hasta ayer estuvieron unidos se separaban sin riñas y podían darse un abrazo al terminar cada discusión. Ecxita la disciplina del partido radical, para que sigan al bloque que debe hacer frente a la extrema derecha, qu no renuncia al logro de sus legítimas aspiraciones, y a las demasías de las izquierdas, que sigue un impulso internacional. Además el Bloque debe mantenerse para otra cosa, porque entre este bloque y la extrema izquierda cabe otra izquierda republicana, de la cual procedemos y no nos avergonzamos de nuestro origen, ni renunciamos a ello.

Actos como este han de servirnos para estimular más y más la unión del bloque. Yo tengo que seguir siendo liberal y demócrata, porque sin ello no podría ser republicano. Y los que previenen que el bloque se romperá por cuestiones ínfimas o personales, están en un error. Y yo lo he demostrado con mi actitud. Elogia el gesto de Cambó, antiguo adversario suyo, y que enfermo no ha podido asistir al acto, dándole la mano en el "hall" y expresándole su adhesión.

El señor Lerroux fué calurosamente aplaudido, terminando el banquete a las cuatro de la tarde.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

No varían fundamentalmente las líneas directrices del mercado. En los fondos del Estado, aun sin presentar grandes avances, consiguen mantener sus precios, y aun apuntarse ligeros avances, y en lo que afecta a los títulos industriales, lo más destacado y lo mejor dispuesto son los Guindos y las Minas del Rif, sobre todo los primeros, que mejoran hasta 22 enteros. En el recto de los valores, son muy escasas las variaciones, aunque por regla general es el sostenimiento el que predomina. El Ferros, el Alicante acaba a 170'25 por 170'50, y el Norte se pagaba a 193 por cedentes a 195. Los Rif llegan a 322, en alza de seis enteros; y los Guindos a 287, con demanda a esto, por papel a 289.

BILBAO

En la sesión de hoy, los valores navieros ocuparon una posición más sólida, tanto que salvo uno, que retrocedió un poco, todos los demás mejoraron sus cambios últimos, quedand al cierre bien orientados. Señalamos también como nota de relieve la correspondiente a acciones ibéricas, las que además de registrar un buen avance, quedaron con firme tendencia. También acusaron una importante alza las acciones Echevarría y las Sierras Menera. Las Deudas del Estado siguieron tratándose con irregularidad, y de los demás fondos públicos repunta el alza de las Cédulas Hipotecarias, que ganaron más de dos enteros.

En Obligaciones se apreció muy débil entonación en las Ferroviarias y, en general, muy indecisa tendencia. El Mercado de Acciones fué escaso, pues a excepción hecha de las Nevieras, que flojas o firmes se tratan con creciente interés, el resto de la Bolsa ofrece, en realidad, muy pocos atractivos.

BARCELONA

El mercado bursátil ha presentado hoy un aspecto bastante encalmado. Principalmente en los corros de Especulación el negocio ha sido muy reducido. Por la mañana ha habido alguna actividad en los corros de Ferros. Estos han estado bastante consistentes, principalmente los Alicantes, que han mejorado algo. Los otros valores también han presentado un buen tono, especialmente los Explosivos y las Minas del Rif. Por la tarde, el negocio ha sido muy reducido. En general, los valores han variado poco, manteniéndose sostenidos, alrededor de los cambios anteriores. En el Contado, las Deudas del Estado han presentado una buena tendencia, mejorando en algunas emisiones. Los Ayuntamientos, flojos, y con algunas pérdidas. Industriales, con cambios sostenidos. Locales, con avances generales. Hipotecarios, muy demandados y con mejoras. Y Obligaciones Ferroviarias, sostenidas, pero con escasas diferencias.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia

Invitada esta Federación Diocesana a los actos que para pedir al Señor por la paz del mundo y en especial por que nuestra Patria se vea libre de la desgracia de la guerra que amenaza a todas las naciones, se cita y convoca por la presente a las Asociaciones federadas y a todos los padres de familia asociados, para que concurran el sábado 12, a la iglesia parroquial de San Lorenzo, a la misa de comunión que tendrá lugar a las ocho y treinta de la mañana y a la adoración ante el Santísimo, que corresponde a los miembros de esta Asociación, a las seis de la tarde.

La Junta Directiva.

Jerez de la Frontera

TRANSCURREN TRANQUILAS LAS JORNADAS DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de los movimientos revolucionarios de Asturias y Cataluña, las autoridades adoptaron algunas precauciones con el fin de evitar cualquier intento de alteración del orden público.

En la Cárcel fué montada una guardia militar a cargo de fuerzas del Depósito de Recría y de Doma.

La Guardia Civil, la de Seguridad y Carabineros custodiaban los distintos edificios públicos.

Para cooperar al mantenimiento del orden llegaron de Cádiz varios números de la Guardia de Asalto.

La Polic'a y Guardia Civil llevó a cabo intensos cacheos por los distintos sectores de la población, particularmente por los barrios bajos.

Por agentes de Investigación y Vigilancia fué detenido Sebastián Pérez Sánchez, que se declaró autor de la colocación en distintas fachadas de pasquines subversivos.

Fué puesto a disposición del Juzgado instructor de guardia, que ordenó su ingreso en la Cárcel.

Tanto la jornada del domingo como la del lunes transcurrieron dentro de la mayor normalidad.

EL DIA DEL EJERCITO

Con motivo de celebrarse el lunes la fiesta denominada "Día del Ejército", las fuerzas de la guarnición vistieron de gala.

Los festejos que se tenían proyectado no pudieron llevarse a cabo por encontrarse la mayoría de las fuerzas del Depósito de Recría y Doma prestando servicio con motivo de laos medidas de precaución adoptadas, limitándose aquéllos a un rancho extraordinario, que fué servido tanto a la tropa destacada en el cortijo de "Vico" como a la que se aloja en el Cuartel de San Agustín.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que le fué practicada por el doctor Aranda, el distinguido joven don José Núñez de Villavicencio y Hernández.

—También mejora de su enfermedad don Modesto Marín Pérez.

—Con feliz resultado ha sido operado el niño José Manuel Zuleta y Carvajal, hijo de los duques de Abrantes y de Linares.

—En Sevilla dejó de existir la respetable señora doña Virginia Ferrer Quintana, esposa del acreditado industrial de esta plaza don José Muñoz de la Rosa.

En la madrugada de ayer lunes entregó su alma a Dios, después de haberle sido practicada una operación quirúrgica.

En la tarde de ayer fué trasladado el cadáver a Jerez, constituyendo el acto del sepelio una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

—Se encuentra muy mejorada de la indisposición sufrida la bella señorita Aurelia Romero y García Pelayo.

—También se encuentra muy mejorado, después de haberle sido practicada una operación quirúrgica por el doctor don Ferm'n Aranda, don Juan García de Leaniz y Bitaubé.

—Para asistir a la boda del distinguido joven don Manuel de Domecq y González marcharon a Madrid la vizcondesa viuda de Almocadén y sus hijos y el marqués de Domecq.

—También marcharon a Madrid don Luis y don Antonio Freyre y García de Leaniz.

—A Londres, los señores de González Gordon (don Manuel).

—Regresó de Comillas el duque de Almodóvar del Río.

—De Madrid, la bella señorita Rosario Coloma Domínguez.

El Corresponsal

San Fernando

SEPELIO

Con distinguido acompañamiento, tuvo lugar el acto de conducir al cementerio, donde recibió sepultura católica, el cadáver del que en vida fué respetable convecino nuestro, Excmo. Sr. D. José González Quintero, vicealmirante de la Armada, en situación de reserva.

Asistió el claro de la parroquia de San Pedro y San Pablo, actuando de preste el teniente cura don Pedro Brea.

Tras la carroza en que iba depositado el cadáver, seguían el hijo político del finado don Antonio Pérez Osorio y varios íntimos de la familia.

La presidencia oficial del duelo la ostentaban el hijo del extinto don José Luis González Gómez, Almirante-jefe de la Base Naval, don Sebastián A. Gómez Pablos; General Gobernador Militar de la Plaza de Cádiz, don Julio Mena; Comandante General del Arsenal, don Francisco Márquez Román; los ayudantes de los citados generales señores Dueñas, Quevedo y Preysler; General de la Armada en la reserva, don Benigno Expósito; presbítero don Enrique Marrufo, teniente coronel de Infantería de Marina, señor marqués de Villasegura; Director de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Benjamín López Lefebvre; ingeniero de la misma entidad don Juan J. Sáiz de Bustamante; Director del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Alberto Salas; juez de Instrucción don Marcelino Bancaño, y otros varios señores.

Gran número de autos cerraban la comitiva fúnebre.

PEÑA LEOPOLDO

El próximo sábado, con ocasión de celebrarse la Fiesta de la Raza, tendrá lugar un baile en los salones de la Peña Leopoldo Blanco.

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo, un niño, la joven señora doña Saturnina Prendes Infiesta, esposa del empleado de las oficinas de la Constructora Naval don Alfredo Roca Ruiz.

NECROLOGIA

Dejó de existir la señora doña Ana Romasanta, viuda de Lozano, y madre de nuestro particular amigo don Manuel Lozano Romasanta.

DEPORTE

Mañana jueves, en uno de los diques del Arsenal de La Carraca, tendrá lugar un concurso de natación entre personal de la Marina de Guerra.

INGENIERO

En breve marchará a Reinosa, para continuar prestando sus servicios en la Sociedad Española de Construcción Naval, en la factoría que allí tiene establecida, el distinguido ingeniero y querido amigo nuestro don Joaquín Almunia y de León.

9-10-35.

Sanlúcar de Barrameda

Bautizo

Con los nombres de Francisco de Paula, Pascual, de las Mercedes, de los Sagrados Corazones y de los Santos Reyes ha sido bautizado en la Parrcquia de Santo Domingo, el recién nacido de los señores de Pareja Prez (don Francisco) competente práctico de esta barra y puerto.

De padrinos actuaron los señores Cañero Rodríguez (don Francisco) acreditado maestro sastre.

Obito

Entregó su alma a Dios la que fué estimada convecina doña Dolores Alcón Almadana (q. s. g. g.) viuda del que fué perito agrimensor don José Hernández Librán.

Cruz Roja

Servicios prestados por esta benemérita Institución local, en su clínica de urgencia: heridos, 103; contusiones y erosiones, 40; fracturas, 2; luxaciones, 3; quemaduras, 9; cuerpos extraños, 22; mordeduras, 13; varios, 30. Total: 250.

Novena

Con gran solemnidad se está celebrando la Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la Paroquia de Santo Domingo.

Son mu pelogiados los sermones del elocuente orador don Juan Torres Silva, beneficiado de la Colegial de Jerez.

Regreso

Después de pasar temporada en su palacio de ésta marcharon a Madrid y Roma los señores Marquéses de Medina Sidonia.

Antiguos alumnos

En las Escuela del Sagrado Corazón se ha celebrado junta por esta Asociación, eligiéndose la siguiente Directiva:

Presidente: Don Diego Pérez y Ahumada; vice, don Ramón Sánchez; Secretario don Luis Salati y García; tesorero, don Andrés Cuenca Pérez; contador, don José de M. Rivero Conde; bibliotecario, don Ignacio Luengo López; vcoales: don José L. González, don Antonio Salmoral, don Ildefonso Galán, don Carlos San Román y don Francisco García y García. Vocal deportivo don José Casado Avila.

COMPASILLO

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
10
JUEVES
San Francisco

El conflicto italo-abisinio

Se espera que las sanciones sean por unanimidad aprobadas

La jornada de ayer transcurrió con tranquilidad relativa en el frente italiano

LA PRENSA ITALIANA SE MUESTRA POCO AMIGA DE CONCILIACIONES :: ITALIA MALDECIRA A GINEBRA

Roma.—"Il Giornale d Italia" en su edición de mediodía, hace una última advertencia a la Asamblea de la Sociedad de Naciones "No es ya difícil pronosticar el porvenir próximo. Se han decidido, contra tdoo derecho y toda lógica, sanciones económicas. En caso de que estas sanciones sean leves, Italia, como ha dicho el "Duce" las soportará con espíritu de disciplina y sacrificio. Sin embargo, si fueran muy graves y aplicadas con mala voluntad, Italia abandonaría la Sociedad de Naciones. En todo caso es seguro que Italia no detendrá su avance. No ha emprendido el camino que le indicaba l ahistoria para conquistar Adua y reparar las consecuencias de una jornada desgraciada de hace 39 años. Es pueril hablar así Adua no es más que una etapa. Cuanto más actúe Ginebra contra la Historia y contra la Lógica, más tienen los ejércitos italianos el deber sagrado de ir hasta el objetivo más lejano. Es indiscutible que las cuentas con Abisinia deben ser arregladas de la única manera posible, determinándose la naturaleza del adversario. No se ama la paz cuando se declara aprobar la acción inaudita de la Sociedad de Naciones, que es una sorpresa contra la paz de Europa. Se trabaja en Ginebra con un completo caos de espíritu, en la ruina del actual orden europeo. Será Italia la que condenará y maldecirá a Ginebra y no Ginebra a Italia. El porvenir inmediato confirmará esta dura verdad."

LA PROXIMA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. SE ESPERA QUE EL ACUERDO DE SANCIONES SEA UNANIME

Ginebra.—La mesa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado esta tarde, después de dos horas y media de deliberación, el procedimiento a seguir en los días próximos y encaminado a asegurar la rápida condenación de la actitud de Italia y aplicación de sanciones.

Primeramente, el presidente de la Asamblea dará a conocer la resolución del Consejo e invitará a que expongan sus puntos, y los miembros de la Asamblea que tengan objecciones o reservas que formular.

Se sabe que en la Asamblea se harán breves declaraciones por los delegados francés y británico. El delegado italiano ha anunciado que pronunciará un detallado discurso.

La Mesa ha acordado que la Asamblea no celebre votación nominal sobre el informe de la Comisión de las seis potencias. Los delegados que guarden silencio, se entenderá que aprueban el informe.

Un sondeo rápido de los delegados de la Asamblea ha indicado que Suiza y Austria, y posiblemente una o dos naciones más, hablarán durante la discusión del informe de la Comisión de los seis, y los otros países guardarán silencio, significando así su aprobación a las conclusiones del informe.

En cuanto a las sanciones, se prevee una aprobación unánime de la Asamblea, aunque es posible que dos o tres potencias formulen pequeñas reservas.

Los miembros de la Mesa han acordado nombrar una Comisión, compuesta por los representantes de 24 naciones, que coordinarán las sanciones que hayan de ser aplicadas. Esta Comisión se compondrá de los miembros de la Comisión de los trece y de los delegados de Africa del Sur, Bélgica, Grecia, Países Bajos, Suiza, Yugoeslavia Venezuela, Persia, Suecia, Checoeslovaquia y Austria.

Reina gran espectación por conocer el resultado de la reunión de la Asamblea. Frente al palacio de la Sociedad de Naciones hay estacionado numeroso público.

LA TESIS AUSTRIACA SOBRE LAS SANCIONES

Viena.—La tesis austriaca sobre las sanciones se apoya en los siguientes puntos:

Primero. La resolución interpretativa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones de cuatro de octubre de 1931.

Segundo. Las reservas formulada sen Ginebra por el Gobierno austriaco en 30 de abril de 1922, que prevee la necesidad de aplazamiento de la aplicación de las sanciones por Austria, a causa de su situación geográfica y económica.

GRECIA ACUERDA PARTICIPAR EN LAS SANCIONES

Atenas.-De conformidad con una resolución adoptada en común por el presidente del Consejo, señor Tsaldaris, y el general Condilys, el ministro de Negocios Extranjeros griego, señor Máximo, ha sido informado de que Grecia participaría en las sanciones si la Sociedad de Naciones las acordase.

El ministro de Italia en Atenas ha protestado ante el Ministerio de Negocios Extranjeros contra las manifestaciones antiitalianas que se han producido en Patras, así como contra la actitud hostil de la prensa griega.

EL CONSEJO DE MINISTROS INGLES DURO DOS HORAS

Londres.—El Consejo de Ministros celebrado en Downing Stret duró dos horas. Se cree que los reunidos examinaron la situación italo-etiope de un modo general, pero se aplazó todo acuerdo sobre la política a seguir, en espera de los acontecimientos de Ginebra.

El Consejo acordó convocar el Parlamento para el día 22 del actual, una semana antes de la fecha anteriormente señalada. En los círculos políticos se cree que el objeto de este adelanto en la convocatoria es para aprobra las sanciones que pueda acordar la Sociedad de Naciones.

Se cree que esta decisión indica que habrá elecciones generales en noviembre.

AUMENTAN LOS PREPARATIVOS MILITARES EN EGIPTO

Alejandría.—Se están llevando a cabo con gran intensidad y rapidez aquí y en el distrito cercano a la frontera importantes preparativos militarse. Constantemente llegan armas, municiones y aviones y se aceleran las obras de defensa del puerto.

En Abukir se realizan obras parecidas, y se están reparando y artillando las viejas fortalezas. Se espera la llegada de barcos transporte con tropa destinadas a la frontera, aunque se cree que los aviones y la flota son los encargados principalmente de la defensa del desierto del Oeste.

LA REUNION DE LA ASAMBLEA

Ginebra.—El presidente abrió la sesión de la Asamblea a las seis y veinte. Expuso las circunstancias que llevaron a la convocatoria de la Asamblea. Explicó que el aplazal miento de la misma había sido decidido el 28 de septiembre y no su cierre, a causa de los acontecimientos últimos.

Esto sacontecimientos—añadió—han revestido en los últimos tiempos carácter de gravedad que han obligado a convocar esta sesión. Se trata de las operaciones militares en curso entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, operaciones sobre las cuales prefiero no insistir actualmente.

Terminó aludiendo a la reunión de la Mesa, que había fijado por la tarde el procedimiento de la sesión de la Asamblea.

LA JORNADA HA SIDO TRANQUILA. -- LAS PERDIDAS ABISINIAS HAN SIDO GRAVES

Roma.—El Ministerio de la Guerra publica el comunicado que sigue:

"La jornada del 8 de octubre ha sido tranquila en todo el frente, excepto algunas pequeñas acciones de patrullas en la línea ocupada por el Ejército indígena. La Aviación, que había llegado hasta el Sur de Makale, cerca del río Takazze, no ha visto concentración enemiga alguna. En la acción realizada por 23 Batallón de Indígenas en Ambasebat la víspera de la toma de Adua, las pérdidas abisinias fueron graves, incluso entre los jefes. El trabajo para la organización de los abastecimientos continúa activamente a retaguardia."

EL JEFE DE LA EXPEDICION MEDICA PRO ABISINIA AFIRMA QUE MUEREN DIARIAMENTE CUARENTA ITALIANOS EN ABISINIA

Malta.—El Conde de Prorok, jefe de la expedición médica pro Etiopía, ha pasado por Malta con dirección a los Estados Unidos, en donde se propone solicitar fondos para acudir en ayuda de los Servicios Sanitarios en Etiopía.

Ha declarado que dos mil italianos, enfermos o muertos, han sido trasladados a buques-hospitales y todavía quedan bastantes en las montañas de Eritrea.

El Conde de Prorok también declaró que a su paso por Massawa presenció la muerte diaria de cuarenta italianos a consecuencia de enfermedades.

LOS EXTRANJEROS HUYEN ANTE EL PELIGRO DEL BOMBARDEO. -- EL PLAN ESTRATEGICO DE LOS ABISINIOS

Addis Abeba.—En la estación se ha producido un movimiento extraordinario por la salida de ciento veinticuatro extranjeros, entre ellos numerosas mujeres y niños, temiendo un próximo bombardeo. Se creía que éste sería el último tren que saldría de esta ciudad y a esto se debió la aglomeración. Ante el tumulto, el Director de la Compañía, que es francés, dió orden de que desengancharan la locomotora, amenazando con no dejar salir el tren hasta que la estación estuviera despejada. Pronto la multitud se disciplinó. Se creía que en este tren marcharía el Conde de Vinci, cónsul general italiano, pero éste ha manifestado que hasta que no le expulse el Emperador permanecerá en su puesto.

El Gobierno etíope ha declarado que sus tropas no retrocederán y defenderán palmo a palmo el territorio. A este efecto, el Negus ha trasladado todos los archivos a lugar seguro. El Negus ha desistido de ir al frente, creyendo que es más fácil dirigir desde Addis Abeba los tres frentes en que el Ejército etíope viene maniobrando.

El plan estratégico de los etíopes es atraer a los italianos a las profundidades de las montañas para cortar sus comunicaciones.

Un oficial etíope decía que no tendría nada de extraño que hubiese aún una batalla en Adua, pues el ras Seyum no se consuela de haberla perdido y cuando reciba permiso del Emperador ordenará un nuevo ataque. Se asegura que el ras Seyum piensa atacar también Adigrat.

En Ogadén la lluvia no cesa, teniendo en suspenso las actividades italianas.

Las escuadrillas italianas han volado sobre Dessie sin bombardear.

Se afirma también que un avión etíope ha evolucionado a gran altura sobre Adua.

La falta de noticias se debe a la rigurosa censura implantada por el Negus.

50.000 ETIOPES PARA AUXILIAR A LA CIUDAD SAGRADA DE DE AKSUM

Adis Abeba.—El Ras Kassa ha acudido con cincuenta mil etiopes en socorro de la ciudad de Aksum, que está a punto de caer en manos de las tropas italianas.

El general de Bono ha inspeccionado las avanzadas del frente italiano. Los soldados han recibido órdenes rigurosas de no hacer daño alguno a la población civil.

MEDIDAS FRANCESAS PARA EVITAR QUE LOS ETIOPES ENTREN EN LA SOMALIA

Djibouti.—Francia trata de evitar que los etiopes entren en la Somalia y ha reforzado con 900 senegaleses la forntera.

También ha destinado doce aviones a la defensa de la misma. Se dice que bandas de guerreros etiopes han iniciado la guerra de guerrillas y que cuatro mil de ellos han marchado a Adigrat.

EL EJERCITO ITALIANO CONTINUA SU AVANCE. : OCUPACIONES Y BOMBARDEOS

Roma.—El ejército italiano continúa su avance. demás de Makale, las tropas del general Santini han ocupado Adagamus.

La aviación y la artillería bombardean las rutas de las caravanas de tiopia, a fin de despejarlas de guerrillas. En algunos puntos la infantería ha tenido que llegar al cuerpo a cuerpo.

LA CENSURA MILITAR LA DIRIGE UN OFICIAL BELGA. EN ADUA SE LIBRA UNA BATALLA CON ARMA BLANCA

Addis Abeba.—La censura militar funciona dirigida por un oficial belga. Se insiste en que el Ras Seyún combate a las fuerzas de Adua, donde se libra una batalla con arma blanca. Se añade que los etiopes sorprendieron a los italianos en su sueño, causándoles muchas bajas.

Los aviones italianos han bombardeado los aerodromos etiopes, para interrumpir la rápida comunicación con Addis Abeba.

El ministro de Etiopía, que ha salido para su país, está casado con una italiana. Ha escrito una novela y traducido a la lengua etiópica libros religiosos. Está arruinado porque sus propiedades estaban en el frente de Eritrea. Permanecerá en Sicilia algún tiempo antes de regresar a su país.

DENTRO DE POCOS DIAS COMENZARA UNA NUEVA OFENSIVA ITALIANA

Hararr.—Se anuncia que los italianos comenzarán dentro de poco una nueva ofensiva cerca de Aksum. La aviación ha realizado un raid, localizando una formidable concentración de fuerza setiopes. Se cree que la verdadera resistencia comenzará a cuarenta kilómetros de las actuales líneas italianas.

Se espera que en estas luchas se reunan trescientos mil hombres etiopes, bajo el mando del yerno del Negus.

EL PRIMER CUERPO DE EJERCITO CONTINUA AVANZANDO

Roma.—Los periódicos informan que el primer Cuerpo de ejército continúa su marcha con un clima excelente y abundancia de agua. La salud de las tropas es muy buena y los hospitales de campaña están vacíos.

La población indígena tiene plena confianza en los soldados italianos y las labores del campo continúan, a pesar del ambiente guerrero.

LLEGAN ARMAS DE PROCEDENCIA JAPONESA

Addis Abeba.—Han llegado a la región Sur gran cantidad de armas procedentes del Japón.

Se dice que hay luchas terribles en el frente Norte, entre Aksum y Adigrat, y que seiscientos mil etiopes esperan en las montañas al S. O. de Adua la orden de atacar.

LOS ITALIANOS EXTIENDEN SU FRENTE

Roma.—Un despacho de Asmara informa que los italianos han extendido su frente hacia Aksum.

Las tropas han ocupado importantes posiciones cerca del torrente de Gurugura y en las proximidades de Adimahlecu y Maigiurti. El objeto de la ocupación es proteger a los obreros militarizados que construyen una carretera desde Adua a Aksum con el objeto de trasladar tropas y material de guerra para la toma de la última de dichas ciudades.

EL GOBIERNO ABISINIO ESTABLECE UNA RIGUSOSA CENSURA

París.—Según noticias de Addis Abeba, el gobierno abisinio ha establecido la censura a consecuencia del gran número de noticias falsas.

La censura será ejercida por los oficiales belgas al servicio de Abisinia.

LOS ITALIANOS HAN RECURRIDO A LA GUERRA QUIMICA LOS PRODUCTOS EMPLEADOS

Addis Abeda.—Número nueve; cuartel general Nazibu. El jefe de las fuerzas defensoras en Carahi, Azmach Michel ha informado al general Nazibu que los italianos habiendo fracasado en sus intentos para desalojar la defensa etiope de Carahí, han recurrido a la guerra aérea química. El jefe dice que además de utilizar bombas y gases, los italianos dejan caer azufre en polva y otros productos químicos que causan importantes bajas a las fuerzas etiopes, Esta nueva arma quema la piel, ciega los ojos y destroza los pulmones.

Según despacho recibido en el cuartel general de las tropas etiopes aqu, los productos químicos cubren una extensa área.

Las clínica establecida están llenas de víctimas que sufren agudos dolores a consecuencia de los productos químicos.

Una bomba química que no llegó a estallar ha sido enviada a Addis Abeba, pero se teme que hasta que no se reciba informes sobre el análisis no se podrá preparar el antídoto que combata sus efectos.

Se ha recibido un informe según el cual los italianos arrojan ahora bombas de cien libras de peso y dejan caer cuatrocientas diariamente sobre el frente de Ogaden.

Actualmente los avionss italianos operan en escuadrillas de combate en lugar de dos o tres aparatos como hacían antes.

LAS RESERVAS AL INFORME DEL COMITE DE LOS SEIS

Ginebra.—Las reservas al informe del Comité de los Seis anunciadas por los delegados austriacos y húngaros no ocasionarán el derrumbamiento del plan de sanciones previsto por la Sociedad de las Naciones. En lo que a esto se refiere, el Consejo de la Liga y la Asamblea actúan bajo una resolución de la Asamblea del año de 1921, que prevé la abstención de países que se encuentran en proximidad geográfica del país agresor y que podrían sufrir de muchas maneras al serle aplicadas sanciones económicas a una nación vecina.

Un portavoz italiano subrayó esta noche en los pasillos de la institución de Ginebra la importancia de la abstención de Austria y Hungría, diciendo que los "caminos quedan abiertos". Se cree que esto significa que Italia espera poder recibir materias primas de Alemania y otros productos agrícolas de Hungría a través de Austria.

El orden del día de la Asamblea de mañana, que se reúne a las diez y media de la mañana, es el siguiente: Primero, el discurso del Barón de Aloisi exponiendo las objeciones italianas respecto de las conclusiones del Comité de los Seis; segundo, declaraciones de los miembros de la Asamblea que deseen manifestar reservas, desacuerdo o abstención en cuanto al informe; y tercero, el presidente, señor Benes, anunciará qué delegados aprueban el informe o se abstienen por declaraciones o por silencio.

Los Sres. Eden, Laval, Hawariat y otros delegados también tomarán la palabra sobre el informe.

LA ASAMBLEA SE REUNIRA EL JUEVES

Ginebra.—La Asamblea fué aplazada a las siete y veinticinco. Volverá a reunirse el jueves próximo, estando inscrito el Barón de Aloisi como primer orador para dicha reunión.

UNA OPINION DE LA PRENSA ITALIANA

Roma.—El diario "Il Tevere" publica en primera página un editorial en el que declara que la Sociedad de Naciones está haciendo todo lo posible para trastornar la paz actual del orden de Europa. "La verdad, que será confirmada en el futuro, es que es Italia la que juzga y condena a Ginebra y no Ginebra la que juzga y condena a Italia".

En este editorial se declara que a pesar de la actividad de Italia en Africa del Este, todavía está dispuesta a reanudar sus responsabilidades europeas, como ha demostrado hacerlo muchas veces en el pasado.

SOBRE LA EXPULSION DE ITALIANOS DE MALTA

Valetta (Isla de Malta).—El Gobierno publicó un comunicado en el que anuncia que se habían tomado medidas de expulsión contra siete italianos, uno de los cuales es el gerente de una rama local del Banco de Roma.

El comunicado declara que "estas medidas fueron tomadas por tener las autoridades militares la seguridad de que dichas personas tenían una actividad perjudicial a los intereses y la seguridad de la fortaleza de Malta".

Se cree en círculos bien informados que varios residentes italianos sufrirán en breve semejantes medidas de expulsión.

LOS ITALIANOS CONSOLIDAN SUS POSICIONES :: NO ES CIERTO QUE LOS ITALIANOS BOMBARDEEN MUJERES Y NIÑOS

Roma.—El ejército italiano en el Norte de Etiopía, ha pasado el día consolidando sus posiciones, no habiéndose registrado encuentros durante el día de hoy, según declaración de un portavoz oficial a última hora de la noche.

Este alto en las operaciones actuales no debe interpretarse en el sentido de que Italia está satisfecha con la ocupación de Adua y no pretende ya continuar avanzando en dicho frente.

"Ginebra no tiene nada que hacer con el desarrollo normal de nuestros planes propuestos, porque estamos determinados a que la seguridad de nuestras colonias de Africa del Este, quede establecida de una vez para siempre", ha dicho el portavoz oficial.

Después ha continuado diciendo: "En realidad, la actitud de la Sociedad de Naciones, si contribuye a algo es a hacer nuestra determinación más fuerte. Por otra parte, estamos siempre dispuestos a abrir conversaciones que conduzcan a una solución pacífica y que se haga a Italia completa justicia. El Tratado italo-franco-británico de 1906, todavía está en vigor."

Ha negado las informaciones según las cuales los aviones italianos estaban bombardeando a mujeres y niños indefensos, declarando que "la tarea de los aviadores es la de reconocimiento y sólo se bombardean fuertes y las concentraciones de soldados que se descubren".

Ha anunciado que con la entrega de pasaportes al ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, y al ministro de Etiopía en Roma, cesarían las relaciones oficiales entre ambos países.

A continuación añadió: "De todos modos está perfectamente claro que el Gobierno etiope ha sido el primero en desear la interrupción de las relaciones diplomáticas, ordenando la expulsión del conde de Vinci. No hay ninguna necesidad de que los Gobiernos extranjeros requieran a Italia para que evite el bombardeo de sus Legaciones respectivas en Addis Abeba, puesto que los aviadores italianos saben que las Legaciones, lo mismo que los Hospitales, no pueden ser blancos. En lo que respecta a la información de que Austria y Hungría se han negado a apoyar las sanciones, no tiene nada de sorprendente, puesto que nosotros mantenemos buenas relaciones de amistad con dichos países, a los que ayudamos en el pasado y tenemos el propósito de continuar haciéndolo en el futuro."

RIGUROSA CENSURA :: ESTAN CORTADAS LAS COMUNICACIONES CON EL FRENTE

Addis Abeba.—El Gobierno etíope no ha indicado todavía al conde de Vinci que abandone la nación, pero se cree que el conde marchará mañana.

Entretanto, la censura estricta ha sido impuesta a los telegramas.

Han sido cortadas las comunicaciones con los frentes, acarreando la consiguiente falta de noticias.

En los círculos oficiales no se cree que las fuerzas etiopes hayan conquistado Adua, a la vez que se hace resaltar que la táctica de guerra etiope es de combatir por grupos pequeños, acosando a los italianos en vez de atacar en masas.

URUGUAY LIMITA LAS SANCIONES

Montevideo.—El diario "El Pueblo" dice que en las instrucciones dadas a la delegación uruguaya en Ginebra, se indica que en caso de plantearse la aplicación de sanciones económicas contra Italia, solo deberá prestarse adhesión a aquellas muy limitadas que no lleven consigo el peligro de ocasionar conflictos graves. — (United Press)

SE CONCEDEN GRAN IMPORTANCIA A LA PROXIMA VISITA DE GOMBOES A ROMA

Viena.—En los medios diplomáticos de Viena se concede gran importancia a la próxima visita de Goemboes a Roma.

La visita del primer ministro húngaro a Italia, después de la decisión de Ginebra declarando a Italia país agresor en el conflicto italo-etiope, es interpretada como una demostración de solidaridad. Además se cree que Goemboes es portador de un importante mensaje al "duce", que en el caso de tener éxito pudiéra conducir al restablemiento de las relaciones normales entre Italia y Alemania, y asegurar el apoyo de Alemania contra las sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones.

El resultado de estas gestiones pudiera llegar a construir la primera piedra para levantar el edificio de una unión de naciones de Europa Central, que comprendiera Alemania, Polonia y Hungría frente al bloque franco ruso. (United Press).

Extranjero

EL NUEVO GABINETE PERUANO

Lima.—El nuevo Gabinete, presidido por el general Manuel Rodríguez, prestó juramento ante el presidente Benavides. — (United Press).

EL PARTIDO ALEMAN TRIUNFA EN LAS ELECCIONES DE MEMEL

Kowno.—En las elecciones de Memel, el partido alemán ha conseguido 24 puestos y los lituanos 5.

Los alemanes han obtenido millón y medio de votos, y los lituanos369.407.—(United Press).

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO ARGENTINO

Buenos Aires.—Después de una laboriosa sesión que duró hasta primeras horas de la madrugada, la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires aprobó el presupuesto para el año próximo. (United Press).

UN MEMORIAL AL PODER EJECUTIVO

Buenos Aires.—El partido liberal de la provincia de Corrientes, ha enviado un memorial al Poder ejecutivo de la nación, pidiendo la intervención de aquella provincia. Se fundamenta la petición en la reforma de la ley electoral, en los vicios del acto comicial del 15 de septiembre último, y en la coacción de la Junta de recuento de votos.—(United Press).

POLITICA SUIZA

Ginebra.—Se sabe en los círculos políticos que el Consejo decidió convocar al Parlamento para el día veintidós del corriente, una semana antes de la fecha anterior señalada. En algunos círculos se cree que el objeto de este adelanto en la convocatoria es para aprobar las sanciones que pueda decidir la Sociedad de Naciones.

En los círculos políticos se cree que esta decisión indica que habrá elecciones generales en noviembre.

TROSTKY GRAVEMENTE ENFERMO

Oslo.—Se sabe que Trostky, que utiliza nombre distinto, se encuentra gravemente enfermo, atacado de tuberculosis en el hospital de Ullowaal, cerca de esta capital.

SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE MUERTE DE HAUPMAN

Trentón.—El Tribunal de Apelación ha confirmado la sentencia de muerte a la cual se condenó al carpintero alemán, Bruno Richard Haupman, por el rapto y asesinato del niño de Lindbergh.

SE RECURRIRA AL TRIBUNAL SUPREMO

Trenton (Nueva Jersey).—El Consejo de defensa de Hautman ha anunciado que recurrirá al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, contra la confirmación de la pena de muerte, cuando Hauptman oyó la confirmación de la sentencia dijo: "Esto será un terrible regalo de bodas para mi mujer. Hoy es el décimo cumpleaños de nuestra boda."

EN ARGEL SE DESCUBRE UN IMPORTANTE YACIMIENTO PETROLIFERO

Argel.—En el Sur de Oranes se ha descubierto un importante yacimiento petrolífero, al que se atribuye una importancia excepcional. Se afirma ya que, desde luego, es el más rico de todo el Africa francesa.

El descubrimiento de esta riqueza se debe al eminente radiofisiólogo Henri Mager, el cual ha pasado últimamente dos meses en dicha región realizando toda clase de investigaciones y análisis. He aquí un párrafo del informe redactado por dicho hombre de ciencias:

"Esta cuenca minera no tiene rival en todo el Africa francesa, por su riqueza en radium, selenium y, sobre todo, en oro. Se encuentra en ella numerosos filones importantes de uranium radífero, filones muy importantes de su-salemuro de oro y algunos filones de oro en estado nativo. Estos filones son de una importancia excepcional. Toda la zona descubierta es claramente eruptiva, lo que la da más valor, ya que las venas minerales son continuas. En las zonas volcánicas, por el contrario, no se encuentran sino pepitas dispersas, en algunas ocasiones a grandes distancias las unas de las otras."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En el Ayuntamiento de Los Barrios ha habido una agresión. Así dicho no tiene importancia. Los Ayuntamientos suelen ser agresivos, a veces, sobre todo para el vecindario; pero no es este el caso.

La agresión ha sido entre dos señores: uno de derecha y otro de izquierda. Y agrega la noticia que por resentimientos de familia.

Sería la familia política, ¿no?

Parece ser que en las elecciones municipales se seguirá el método de la representación proporcional. Es decir, que cada Municipio estará integrado con los representantes de cada partido con arreglo al número de votos obtenidos.

La verdadera representación proporcional no debía ser esa, sino una en que fueran elegidos con arreglo a su capacidad e inteligencia administrativa.

La proporción sería pequeñísima, desde luego..

Cada vez entendemos menos esto de la política. A don Alejandro lo quitaron de la presidencia del Gobierno para poner a Chapaprieta y ahora le dan un banquete.

Si estuvo bien separado, ¿a qué viene el homenaje? Y si lo echaron sin razón, ¿quién tuvo la culpa?

¡Qué lío!

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

En las últimas veinticuatro horas no se ha publicado ninguna nota política sobre la municipalización del tranvía.

Los autores de la obra estarán estudiando cuánto cuesta un viaje al Transvaal.

Aunque quizá no haya allí sitio para todos los afiliados.

Hemos leído que habrá un reparto de pan el día de la Fiesta de la Raza.

Nos parece excelente la idea. Al fin y al cabo es el mejor método de mejorar la raza: darle de comer.

El problema del trigo continúa sin resolverse. Decretos, órdenes, disposiciones, conferencias y sesiones de Cortes; pero como si nada. Ahí está de pie detrás de la puerta del Parlamento.

Y es lo que decimos nosotros: una cosa es predicar en la "Gaceta" y otra vender trigo.

Todas las colecciones de tejidos y gabanes acabadas de recibir están también a precios de realización en los ALMACENES DOMINGUEZ.

De un manifiesto:

"....que a la injusticia unen la barbarie, tienen nuestra condenación más enérgica."

No crean ustedes que se trata de la revolución de Asturias.

Es la alta dirección del socialismo ocupándose del problema abisinio.

¿Qué se habían figurado?

Y dice también el manifiesto: que las guerras serán imposibles cuando los pueblos y no sus Gobiernos sean los encargados de dirimir las diferencias.

¡Colosal! ¿Y de Rusia qué hay, camaradas?

Don Manuel tiene buena memoria y no olvida a todos los diputados que quisieron procesarlo. Ya se las pagarán. Como si fueran las dietas.

Ahora, que los españoles también tienen sus recuerdos y no olvidarán tampoco a todos los que procesó él.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21788

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
11
VIERNES
La M. S. Vigeo

El Filósofo Rancio en la Fiesta de la Raza

LA VOZ DE LA SANGRE

Mañana, 12 de octubre, celebra el mundo hispano la Fiesta de la Raza.

A estas horas están planeados todos los programas y ultimados todos los detalles de los actos solemnes con que se ha de conmemorar esa memorable fecha. Discursos, sesiones académicas, paradas militares, banquetes y seguramente no faltarán, no deberían faltar, solemnidades religiosas. Y todo ello ordenado y encaminado a exaltar las virtudes de nuestra estirpe, las admirables gestas de nuestros ascendientes, las páginas brillantes de nuestra Historia.

Acerca de tan intereante tema se encuentran en las cartas del "Filósofo Rancio" cuadros de subido valor patriótico y de perenne actualidad y utilidad para los españoles de aquende y allende los mares.

Como prueba de lo que decimos, ofrecemos a nuestros lectores el siguiente párrafo copiado al azar de sus "Cartas críticas":

"Siempre he estado persuadido de que el español nada tiene que envidiar a nación alguna y que no hay cosa que haga cualquier otra nación de la Tierra en que el español no pueda, si quiere, aventajarla. En la guerra nos hemos dejado atrás a las gentes más valerosas. De la navegación hemos sido los grandes maestros. En punto de las ciencias hemos competido con los más insignes sabios, por la penetración y solidez; y de las artes restan todavía entre nosotros los más brillantes monumentos. Tampoco somos inferiores a nadie en las picardigüelas, a pesar de que la severidad de nuestra antigua educación nos alejaba de ellas, como convenía que sucediese ahora. No somos tan borrachos como otras naciones; pero el que de nosotros saca esta "habilidad", vale por dos centenares de los más granaditos de ellas. Otro tanto sucede con los hurtos y latrocinios, cuyo arte ha tenido entre nosotros muy singulares descubrimientos. Pues, ¿qué me dirá usted en materia de fullerías? Los italianos, que sin disputa son los primeros maestros, confiesan las ventajas que les hacemos, cuando nos empeñamos en ser discípulos suyos, por aquello de: "Españoleto italianato, diábolo incarnato". No nos faltaba, pues, otra cosa sino sí, como en las demás cosas, competiamos con las otras naciones en las impiedades y blasfemias. Ha venido la libertad de imprenta, que aunque en sus leyes no abre para ello la puerta, en su uso no la ha abierto para otra cosa. Ha cesado la Inquisición, que con su respeto contenía los ingenios atrevidos y petulantes; y en el solo espacio de tres años hemos mostrado que somos para esto algo más hombres que las otras naciones. Noramala para ellas, que al cabo de cerca de tres siglos todavía tienen quien crea a Lutero, Calvino, Zuinglio y demás reformadores. Entre nosotros ya muchos comienzan por donde los más aprovechados de ellos han acabado, al fin de tanto tiempo, a saber: por el materialismo. Pues vamos con las blasfemias e insolencias. He leído muchas de las que Lutero vomitó en la embriaguez de su ira, y de las que muchos de sus discípulos vomitaron después. Tengo noticias de las de Voltaire, Diderot, D'Argens y otros; pero ningunas llegan, ni en lo salvaje, ni en lo bruto, ni en lo desaforado, ni en lo absurdo, a las que Asinio Rebuzno echa, por vía de entretenimiento, en el número 96 de su amigo "El Duende de los Cafés" contra San Ignacio de Loyola y su perseguida Compañía."

... ...

Así habla con frecuencia de los españoles este clarísimo varón. Describe y elogia sus grandes virtudes, sin ocultar ni disimular sus grandes defectos. La sinceridad y la verdad son notas características de sus escritos.

Y, sin embargo, no reconocía competidores en su amor a la gloria de la España heroica, a sus Santos, a sus escritores, a sus guerreros.

"El siglo—dice—de sus sabios ha sido asimismo el siglo de sus Santos. Nada se escribió entre nosotros que no mereciese ser escrito, y lo que mil veces me ha llamado la atención, hasta en los libros más indiferentes y de pura diversión: la Religión era reconocida, honrada y respetada. Testigo, Miguel de Cervantes; ese soldado, ese hombre de mando, ese poeta escritor de novelas y romances; en fin, ese sabio con quien no es comparable, ni aun por sueños, ninguno de esos oráculos de nuestro siglo. Rara es la página de este admirable ingenio donde no se le busque lugar a la piedad para con Dios, al respeto con la Iglesia y a la consideración con sus Ministros. Vea vuestra excelencia a qué miseria estamos reducidos en el día de hoy, en que cualquiera escritor de moda dará treinta rodeos por no nombrar a Jesucristo."

Así sentía y pensaba y escribía de la España antigua, noble y grande el invencible apologista andaluz, por quien habla la voz de la Sangre, la voz de la Casta, la voz de la Tradición.

FR. J. M. Y.

El Centro Parroquial de la Juventud de Acción Católica del Rosario, honra a su Patrona

Se celebran brillantemente diversos actos con ese motivo

Calladamente, pero con seguridad, la Juventud de Acción Católica viene realizando una magnífica labor. Y correspondiendo a la importancia de sus actuaciones, el Centro Parroquial del Rosario ha celebrado diversos actos en honor de su Patrona.

Han empezado con una Misa de comunión. Por la orientación de sus fines de apostolado, las Juventudes de Acción Catlólica han de apoyar su labor en una solidísima piedad. Y así al comienzo de los actos hubo esta Comunión general, a la que asistieron cerca de un centenar de afiliados.

más tarde, en el campo de Deportes Mirandilla, jugaron un encuentro amistoso la Gimnástica de San Felipe y el equipo del Centro, constituído en su casi totalidad por aspirantes y que en esta ocasión jugaba por primera vez.

La victoria, después de un juego entretenido, correspondió al primero por tres tantos a cero. Y con ella la copa que ponía en litigio.

Pese a la derrota, hay una excelente promesa en el equipo de la Juventud, que adolece actualmente de falta de preparación. En cuanto a la Gimnástica su actuación correspondió a su clase.

Los actores de la lucha fueron:

Gimnástica: Aramburu; Carrera, Cebolla; Rosety, Zabala, Pepín; Márquez, Lloret, Narciso, Quintín y Jaudenes.

Juventud: Valdivia; Paredes, Rocha; Serra, Ortega, Guillén; Valdivia, Rerea, Campe, Andrades y Plaza.

Por último, por la tarde, en el domicilio social de la Juventud, tuvo lugar una interesante velada literaria. Asistieron numerosos afiliados que llenaron por completo el salón.

Habló en primer lugar el presidente del Centro Parroquial del trazó un esquema de agradecimiento a los que de un modo u otro habían contribuído a la brillantez de los actos celebrados. Anunció el resultado del concurso de carteles y dijo algunas cosas más, en Rosario. Brevemente, con concisión, las que se afirmaba el entusiasmo por la obra.

A continuación el señor Jiménez Canals, vocal de aspirantado, leyó un magnífico trabajo sobre el gran hecho de España de la batalla de Lepanto. Afanosa en empeños de catolicismo, la nación de las santas misiones percibe un día la llamada de la cristiandad que le pide su ayuda contra el turco. Y entonces España forja en el claroscuro de un día de octubre el gran triunfo del Imperio cristiano sobre el oriental.

La actuación de España es siempre en la historia afanes de Imperio. Pero de Imperio que es apostolado, que es difusión, que es extenderse. Para ello tiene en un lado la espada, en el otro la cruz. Y esa cruz, que es de catolicismo, que es también de apostolado de cultura, va en la izquierda, al lado del corazón. Como también fueron en aquel día de Lepanto la espada y la cultura en las manos ardorosas de fiebre y de fe del gran Cervantes.

Había habido aplausos para el presidente del Centro. Los hubo ahora también para el maravilloso trabajo del señor Jiménez Canals. Y esos aplausos no fueron en verdad más que el justo premio a un gran trabajo.

Habla ahora el P. Constantino, consiliario de Aspirantado. Sobriedad de lo que es verdad y en ello tiene fuerza. Llamamiento a una intensificación de los fines del lema: Piedad, Estudio, Acción. En la fecha gloriosa de Lepanto también se aunan los tres conceptos. Y es seguramente la primera aquellas oraciones de San Pío V, el factor principal de la victoria.

Consejos. Frases sueltas que quieren ceñir un asunto que se escapa en afanes de enseñanza. Piedad pricipalmente en el movimiento de Juventudes.

Termina el acto el señor Peral, vicepresidente diocesano de la Juventud de Acción Católica. Conocimiento de lo que es un justo término, sabe ser breve. Y sabe serlo, porque sus palabras condensan el contenido. Análisis muy resumido de lo que representa la obra. Y comunicación de afanes y entusiasmo en todo momento.

No puede faltar un recuerdo a la gran labor del presidente del Centro. El ha sido el alma de los actos celebrados. Y el vicepresidente diocesano sabe agradecerlo por el desarrollo de la obra.

Hay aplausos sinceros que se renuevan al entregarse la copa ganada en el partido de balompié al capitán del equipo vencedor, y los premios del concurso de carteles. Y hay por encima de todo un gran ambiente que habla por sí solo de lo que puede ser la Juventud próximamente.

A.

Vía-Crucis por la salvación de España

No se les olvidará a los católicos entusiastas que hoy, a las siete y media de la tarde, se verificará, Dios mediante, en la amplia iglesia de Santiago, el décimo Vía-Crucis que para la salvación de España ha organizado, al igual que los precedentes, la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe en Dios y mirando a la muy querida Patria.

¡Viva España, y adelante!

H.

NOTA DEL DIA

Antes que el telégrafo y el teléfono, la radio ha traído hasta nosotros no la noticia, sino la realidad escuchada de las ovaciones y del entusiasmo de que han sido ayer testigos las calles de la inmortal Zaragoza al paso por ellas de las fuerzas del Ejército español que regresaban de unas maniobras y que se ligaban a la alegría sentida por el pueblo aragonés en el primer día de sus tradicionales fiestas a la Virgen del Pilar, preparadas en este año con mayor solemnidad y atractivos mayores que en estos próximos pasados.

El Alcalde de Zaragoza, por medio de esa misma radio, se dirigió a toda España enviando un sentido saludo a todas las capitales, pueblos y rincones del hogar patrio, anunciando a la vez el principio de las fiestas que se dedicaban a la Santísima Virgen del Pilar, que es decir a todo lo grande, a todo lo hermoso, a todo lo heroico, a todo lo tradicional de la Patria española.

¡Qué distintas estas palabras que acabamos de escuchar a aquéllas otras que por el propio medio escuchamos hace un año y en las que se pedía a todos los españoles se unieran a aquel movimiento separatista que quería acabar, borrar de una vez todas las páginas de nuestra Historia!

¡Qué diferencia de quien desde una de las capitales de España, que por sí sola puede ser toda España, por su ejemplar conducta, se dirige a todos los españoles en palabras llenas de amor y de hermosa hermandad, con aquellas que, pronunciadas desde Cataluña, hace un año, iban impregnadas de odios y de rebeldías!

Las ondas han traído hasta nuestros oídos los sones de bandas y cornetas de las tropas que desfilaban por las calles de la invicta Zaragoza y, mezclados con aquéllos, los sones de la españolísima jota aragonesa y los aplausos y vítores del pueblo a las fuerzas del Ejército y a las legendarias comparsas de gigantes y cabezudos.

Como españoles hemos sentido muy honda la emoción que todo este hermoso conglomerado tiene que producir a los que sentimos en católico y en español; pero acabados aquellos aplausos y perdidos en la lejanía esos sones y acallada la sana algarabía de las comparsas, tenemos que pensar en otras realidades que estamos viendo y estamos escuchando y no podemos por menos que entristecernos al ver la ceguera en muchos, la confianza en los más.

No podemos ni debemos esperar que llegue el día de la Virgen del Pilar, como antes llegara el de la del Rosario con su recuerdo de Lepanto, o el de la Natividad, en que Andalucía arde en amores a sus distintas Patronas, que en realidad no es más que Una, para exteriorizar estos entusiasmos, para recordar nuestras tradiciones, para exteriorizar nuestras creencias. ¡Pobres creencias y pobres amores los que necesitan de la fecha que les indica la hoja de un almanaque para ser entonces recordados!

Que este año las fiestas del Bendito Pilar de Zaragoza, como otras anteriores, se celebren con mayor solemnidad que en otros pasados, después de la quema de las iglesias, como que el Ejército sea vitoreado en las calles después de lo que de él se dijo en las Constituyentes y después de su sacrificio de octubre del año pasado, debe, en buena razón, producirnos, más que alegría y satisfacción, hondo pesar y grandes remordimientos de conciencia, pues que nadie más que los que de católicos y buenos españoles nos preciamos tenemos la culpa de lo ocurrido.

Si nos hubiéramos preocupado siempre de celebrar la Fiesta de la Raza sin apartar de ella el Pilar y si nos hubiéramos preocupado, también, de conservar todas nuestras tradiciones sin mezclarlas con unos modernismos que le van muy mal, no habríamos, seguramente, de tener que alegrarnos ahora de que se celebre lo que suspendido estuvo en los pasados años y creemos—es decir, creen los confiados—que ya no dejará de celebrarse nunca.

Ya decimos antes que nos entristece la ceguera y la confianza que vemos en muchos; ceguera y confianza que llevan a algunos a decir, sin ver la gravedad que ello encierra y hasta sin comprender que dejan muy mal paradas a las creencias que dicen tener, ¡que no debe abusarse de las solemnidades religiosas, porque esto puede tal vez avivar el odio de los sectarios contra los católicos! Después de escuchar esto, cabe pensar si lo que temerán no será al sectarismo, sino a los que puedan llegar hasta sus arcas bien repletas.

Como ese ejemplo hay bastantes; la confianza domina en muchos porque el egoísmo, la tranquilidad lleva a los que no quieren ver ni oír hasta estos extremos. Ni la revolución está vencida, ni el odio ha desaparecido. Si continuamos favoreciendo a nuestros enemigos en la forma que hoy lo hacen muchos con la Prensa, con los comercios, con los "cines", con los respetos humanos y con tanta y tanta complacencia, entonces el triunfo de aquéllos llegará más pronto que lo que ellos mismos se figuran.

Al pie del Bendito Pilar de Zaragoza, pero no mañana solamente; no mañana, que está rodeado de músicas y de aplausos y de feriantes, sino todos los días y a todas las horas, aunque sea grande el sacrificio, ya que así lo requieren nuestros dos hermosos lemas de Religión y Patria, y ya sabemos que las grandes obras, para realizarlas, tienen que estar basadas en muy grandes sacrificios y no en algarabías y alegrías de ocasión.

Solemnes rogativas por la Paz

La Junta Diocesana de Acción Católica invita a todas las Asociaciones y piadosas Cofradías y a los católicos todos, a los actos que para conseguir de la Divina Misericordia la paz del mundo y que nuestra Patria se vea libre de los horrores de la guerra que amenaza al mundo entero, se van a celebrar mañana 12, festividad de la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

A las ocho y media, Misa de Comunión General.

A partir de las diez, Adoración ante el Santísimo expuesto por el orden siguiente:

A las diez: Venerables Ordenes Terceras de Santo Domingo, Carmen y Servitas.

A las once: Venerable Orden Tercera de San Francisco.

A las doce: Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

A la una: Colegios católicos de niños.

A las dos: Colegios católicos de niñas.

A las tres: Obras Eucarísticas (Adoración Nocturna, Esclavitud, Vela, Jueves, etc.)

A las cuatro: Asociaciones dedicadas al culto de la Santísima Virgen.

A las cinco: Cofradías de Penitencia.

A las seis: Asociaciones de Padres de Familia y demás Obras y Asociaciones piadosas no enumeradas.

Cada media hora se rezará el Santo Rosario, dirigido por un Sr. Sacerdote.

No es preciso que cada Asociación esté la hora entera; pero sí convendrá que los miembros de cada Asociación concurieran durante *la hora señalada.*

Las Juventudes Católicas y la Acción Católica de la Mujer, se turnarán todo el día en las medias horas.

A las seis y cuarenta y cinco comenzarán los cultos de la Novena del Pilar, con los que terminarán estos actos.

Una vez más la Junta Diocesana confía en la piedad y docilidad de los católicos gaditanos, que no han de hacerse sordos a los requerimientos del Soberano Pontífice, que desea y encarga incesantes oraciones por la paz.

POSTAL ESPAÑOLA

La Rábida y el Gobernador desconocido

"... y hasta el retrato de aquel Gobernador onubense que en los tiempos ingratos y desgraciados por que ha pasado España supo, en un gesto de hombría de bien, negarse a obedecer la orden de demolición del Monasterio."

(Del "Panorama" que publicó LA INFORMACION del día 9 de los corrientes.)

Con el mayor asombro y profundo sonrojo leímos esas líneas y esa interesante noticia que desconocíamos.

Nosotros, tradicionalistas de corazón, porque tenemos a gala, honra y gloria serlo, no podemos por menos de felicitar sinceramente y aplaudir el gallardo gesto del, para nosotros Gobernador desconocido, que supo cumplir sus deberes de español oponiéndose a tamaño crimen de lesa Patria e Historia.

¡Hasta dónde hemos llegado, Señor, que se decretó la demolición de la cuna del sueño de Colón, que nos legó el Nuevo Mundo...!

La Rábida, el padre Marchante, Palos... nombres que evocan un glorioso pasado de grandezas, cuando los españoles eran españoles, y cristianos antes que nada, y los hombres... hombres.

Y lo que extraña e indigna es el silencio incalificable con que se ha tenido ese asunto.

Decid a España quiénes fueron los que actuaban de gobernantes (?), para repudiarlos, y el nombre de ese benemérito Gobernador, quien quiera que fuera y del campo que fuese, para, agradecidos, grabarlo en nuestra mente y corazón de españoles... Y España juzgue a todos.

Por eso, no con un pseudónimo, sino con nuestro propio nombre, firmamos estas líneas, que dedicamos a aquella autoridad onubense, porque los tradicionalistas, después de católicos, y antes que nada, somos españoles.

JOSE M. CABEZA

Cádiz, vísperas del Pilar y Día de la Raza.

Las cotizaciones de Bolsa

EN MADRID

La Bolsa ofrece un aspecto animado. Hay algo que ejerce la atracción de la clientela en el sector especulativo y las órdenes se suceden sin interrupción en un ambiente de nerviosidad. Un valor que todavía hace pocos días arrastraba una vida lánguida, hace despertar los afanes especulativos de los "lebreles" del corro, concentrando en él todas las actividades especulativas. Esta es la jornada que hoy ofrecen los Guindos, en su plazo de valor favorito. También hay que registrar otra nota optimista en el sector de Renta fija. Los valores del Estado reanudan con mayor decisión el movimiento alcista, dando lugar a reposiciones de importancia. La Deuda interior gana sesenta céntimos y queda solicitada a 79'85, con papel a 80 por 100. Entre los Amortizables se registran estimables mejoras en las emisiones 1929, "1927 sin", "1927 con" y 4 por 100 exterior, quedando dinero abundante a los tipos cotizados, que halla contrapartida. Los valores Municipales permanecen estacionados, con cierto dominio de la oferta. En el corro de "Plazo", se nota cierta postración en Rif y en Explosivos. Los primeros quedan ofrecidos a 321, con dinero a 320 a la liquidación, y para los segundos quedan compradores a 630 al contado y a 631 a fin de mes, con papel a 633. En cambio, los valores Ferroviarios muestran una postura más sostenida en la apertura, para decaer algo al finalizar la sesión.

EN BARCELONA

El mercado bursátil ha continuado presentando un aspecto muy parecido al de ayer. Ha habido en el sector de Especulación muy poco movimiento, manteniéndose los cambiosbios con escasas variaciones.

Por la mañana, puede decirse que tan sólo ha habido negocio en el corro de Ferros. Estos han acusado bastante buen tono destacando la firmeza, y la mejora que han experimentado los Alicantes de los otros valores, bien poco puede decirse. Han estado muy paralizados, no registrando ninguna variación notable.

Por la tarde, no se han animado los corros. Han continuado todos bastante encalmados, manteniéndose asimismo los cambios sin ninguna oscilación digna de señalar. De los Ferros, los Alicantes han estado menos firmes que por la mañana. En el Contado, han seguido presentando un tono firme las Deudas del Estado. Los cambios de los cuales han mejorado en algunas emisiones. Los Ayuntamientos, mejor dispuestos que ayer. Industriales, bastantes firmes. Locales, con avances generales. Hipotecarios, con demanda y escaso papel. Obligaciones ferroviarias, sin variaciones de importancia.

EN BILBAO

Mientras la Bolsa se contrae y deja de actuar la especulación sobre sus valores favoritos, los Valores Navieros, confirmando la firme tendencia de la sesión anterior, tuvieron en la de hoy tan buen mercado como en aquélla y la entonación de alza que deja entreverse en la mejora de sus cotizaciones.

Excepción hecha de un sólo valor, las Amayas que bajaron cinco puntos. Todos los demás tratados consiguieron nuevas mejoras. De entre éstas destaca, por su importancia, la correspondiente a Vascongadas y Uniones, que subieron 25 y 20 pesetas, respectivamente.

Aparte de esto, nuestra Bolsa no ofrece ninguna novedad destacable, apreciéndose el mismo sostenimiento en el curso de las transacciones.

Consejo de Ministros

PRIMERO HUBO CONSEJILLO. -- EL GOBIERNO NO TENIA NOTICIAS DEL GOLPE DE ESTADO EN GRECIA. -- EL ORDEN PUBLICO. -- EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DIO A CONOCER LOS DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS. -- EN 26 PROVINCIAS SE HAN RESTABLECIDO LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES. -- LA POLITICA INTERNACIONAL FUE EXAMINADA EXTENSAMENTE. -- EL JEFE DEL ESTADO IRA A ZAMORA

Comenzó el Consejillo a las diez de la mañana, al que siguió el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado, que terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Estado fué interrogado sobre las últimas noticias recibidas acerca del golpe militar ocurrido en Grecia, para proclamar la restauración monárquica.

El señor Lerorux se mostró sorprendido y dijo que el Gobierno no tenía ninguna noticia oficial.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Durante la celebración del Consejillo el ministro de Estado dió cuenta del último cambio de impresiones que ha tenido con nuestros delegados en Ginebra y el ministro de la Gobernación de todo cuanto afecta al orden público.

Trató el señor de Pablo Blanco la estadística de la actual constitución de Ayuntamientos en cumplimiento del acuerdo de un Consejo anterior.

Se ha acordado conservar el estado de alarma solamente en once provinicas que son: Catalupa, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Santa Cruz de Tenerife.

Pasan del estado de alarma al de prevención, las treces provincias siguientes: Santander, Navarra, Huesca Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan restablecidas totalmente las garantías constitucionales en Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, o sea en 26 provincias.

Se ha hablado extensamente de cuanto se refiere a presupuestos y el Gobierno ha acordado no celebrar Consejo hasta el lunes próximo, para dedicar el viernes, sábado y domingo a las conferencias que con cada uno de los ministros sostendrá el presidente del Consejo y ministro de Hacienda sobre cada uno de los presupuestos.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, se dedicó casi en su totalidad al estudio de la política internacional.

A preguntas de un informador contestó que muy en breve se comenzará la discusión del proyecto de reforma electoral.

Añadió el señor Lucía que había sido detenido el autor del asesinato del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife.

Por último anunció que el presidente de la República irá el día veinte a Zamora para colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense y el día 29 al Ferrol, a la botadura de un barco.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Guerra.—Propuesta de recompensa formulada por la presidencia del Consejo de Ministros, a favor del personal de la Mía de Camellos de las Tropas de Policía del Sahara, de Aviación (escuadrilla mixta del Sahara) y del cañonero "Cánovas del Castillo", por los méritos y servicios contraídos por marchas efectuadas al interior del dicho personal con ocasión de las desierto y ocupación de la ciudad de Asmara, así como la labor desembarco fl O jri!v ó— arrollada como preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

—Concesión al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares, de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, por haber resultado herido en Vega del Rey (Asturias), el diez y seis de Octubre de 134, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

—Decreto exceptuando de las formalidades de subasta o concurso obras en las bases navales.

Juticia.—Autorizando la lectura de un proyecto de ley modificando el referente a la reorganización de los servicios de la Dirección general de Justicia.

—Decreto organizando el servicio dependiente de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EN BUSCA DE LA FORMULA PARA LA RAPIDA DISCUSION Y APROBACION DE LA LEY ELECTORAL. -- LA DETENCION DEL AUTOR DEL ASESINATO EN TENERIFE. -- LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO. -- DE LOS 9.000 AYUNTAMINTOS ESPAÑOLES, 6.400 ACTUAN DENTRO DE LA NORMALIDAD, 1.300 FUERON DESTITUIDOS POR LA HUELGA REVOLUCIONARIA Y EL RESTO POR DIVERSAS CAUSAS. -- EL JEFE DEL ESTADO FELICITA AL GOBIERNO Y A LOS SRES. GIL ROBLES Y LERROUX POR EL PASADO HOMENAJE. -- UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. ALCALA ZAMORA. -- EL PRESIDENTE NO PODRA IR A SEVILLA Y CADIZ

Madrid.—A las diez y media se reunieron los Ministros en Consejillo, dando cuenta de las reuniones celebradas estos días con los jefes de minorías en el despacho del Presidente de las Cortes, para tratar de hallar una fórmula que facilite la rápida discusión y aprobación de la Ley Electoral, y la negativa de éstos jefes para seguir celebrando nuevas reuniones. En vista de esta actitud, el Gobierno acordó mantener su proyecto de Reforma de la Ley Electoral, que consiste en un sistema mixto proporcional y mayoritario.

Para las grandes circunscripciones, es decir las que elijan de diez a mayor número de diputados, establecerá el régimen proporcional, y en las que elijan menos de diez, el mayoritario.

Estando en el Consejillo los Ministros recibieron la noticia de la detención del autor del crimen cometido en Tenerife. Se trata de un dlito de los llamados sociales. En Tenerife había surgido un conflicto entre los obreros tabaqueros y el presidente de la Audiencia y a la vez Gobernador interino, adoptó unas determinaciones justísimas pero que han motivado este lamentable suceso. Habló también el señor Chapaprieta de la necesidad de que los Ministros activen sus trabajos para confeccionar la nueva ley económica de sus departamentos, con objeto de que puedan ser entregados al Ministerio de Hacienda en los días que restan de semana. El señor Lucía ofreció al Presidente acudir mañana a las once al Ministerio de Hacienda y hacerle entrega de su presupuesto totalmente terminado de Comunicaciones y Obras Públicas. Los que aparte de ofrecer unos millones de Economía se proponen unas mejoras para el personal.

Mañana por la tarde también se entrevistará con el señor Chapaprieta el Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidal señor Salmón para aclarar algunos detalles referentes a los presupuestos de sus departamentos.

El sábado y el domingo confenicará el señor Chapaprieta con este objeto con los demás Ministros.

El señor de Pablo Blanco leyó en el Consejillo la estadística hecha acerca de la situación actual de los municipios. Según esta estadística de los nueve mil que tiene óspaña 6.400 están actuando dentro de la mayor normalidad, 1.300 fueron destituídos con motivo de la huelga revolucionaria, y el resto lo fueron por diversas causas.

A la once y media pasaron los ministros a reunirse con el señor Alcalá Zamora. S. E. pronunció un acerca de la cuestión internacio- discurso de siete cuartos de horas nal. Después, felicitó al Gobierno por su actuación y a los señores Lerroux y Gil Robles por el acto celebrado ayer en honor del Ministro de Estado. Los ministros creyeron observar ante las constantes y repetidas muestras de cariño y confianza del Presidente de la República que éste trataba de ratificarles su confianza, y a la vez de despojar de esos formulismos protocolarios para hacerla más íntima a esta reunión ministerial.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado tuvo extraordinaria importancia política por los temas que en su discurso abordó Su Excelencia.

Según referencias autorizadas al hablarse de política internacional y de las conversaciones sostenidas estos días por los señores Madariaga y Lerroux se expuso por el Preidente de la República la conveniencia de que los acuerdos que el Gobierno pudiera tomar con respecto a la política de nuestro representante en la Sociedad de las Naciones deberían ser siempre motivo de la deliberación de los Consejos celebrados en Palacio.

Con referencia al homenaje que las fuerzas gubernamentales tributaron al señor Lerroux hubo de mostrar Su Excelencia la gratitud debida a quienes aludieron a su jerarquía para dedicarle frases de cordial respeto.

Con motivo de esto Su Excelencia hizo constar que jamás existió en su ánimo el propósito de que sus hijos pudieran aprovechar como benefipio material para sus posiciones en la vida la herencia de la jerarquía que desempeñaba, sino únicamente su aspiración era la de dejar como beneficio el recuerdo del historial de una ejecutoria limpia de haber servido con la mayor lealtad a la República, desde el cargo que ocupaba.

Hubo también de mencionar Su Excelencia su extrañeza ante el significado de cierta actitud adoptada por algún grupo político al pretender arrogarse facultades sobre la vida del actual parlamento. Y en este punto el jefe del Estado hizo presente su derecho absoluto y único a ejercitar la facultad de disolver el Parlamento cuando creyera oportuno.

En cambio sí es plena función de las fuerzas del bloque el procurar sin demora la aprobación de la reforma de la Ley Electoral que nuevamente reiteró el Jefe del Estado al Gobierno como una obligación necesaria de las actuales Cortes.

Después el señor Alcalá Zamora pidió le placet protocolario al Gobierno para ausentarse pasado mañana con objeto de recoger a una hija que se encuentra enferma aunque no de cuidado, y que por este motivo no podrá asistir a algunos actos que se celebrarán en dicho día conmemorando la Fiesta de la Raza, ni podrá emprender sus anunciados viajes a Sevilla y Cádiz.

Por último, se acordó que el próximo Consejo de Ministros que se celebre en Palacio bajo su presidencia, sea el jueves 31 del actual.

La sesión de Cortes

LAS OBRAS DEL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE. -- EL ASUNTO DE LA ELECCION DE VICEPRESIDENTE. -- UNA PROPOSICION SOBRE EL ARTICULADO DE LA LEY MUNICIPAL. -- AZAÑA PRONUNCIA UN DISCURSO Y NADIE LE PRESTA ATENCION. -- CONTINUAN LOS DEBATES SOBRE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

A las cautro y media abre la sesión el señor ALBA.

La Cámara está desanimadísima, pues los diputados que toman asiento en los escaños no llegan a la docena.

Las tribunas públicas están desiertas.

En el banco azul no hay nadie.

Se aprueba el acta de la última sesión y se da lectura al despacho ordinario.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Ruegos y preguntas

El señor FABREGAS (Izquierda), formula un ruego para que no se paralicen las obras del ferrocarril Zamora-Orense, que tanto interesan a aquecas regiones y que darán trabajo a tantos obreros.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta en nombre del Gobierno, que se preocupa de este asunto.

El señor MORENO QUESADA, de Unión Republicana, pide que se traigan a la Cámara los expedientes de adquisición de los coches de Correos.

El PRESIDENTE dice que procurará complacerle.

De la elección de Vicepresidente

El JEFE DEL GOBIERNO entra y desde el banco azul da algunas explicaciones sobre la elección del señor Martínez para la Vicepresidencia de la Cámara, que dejó vacante el señor Rahola.

Manifiesta que el Gobierno quiere vivir en la mayor cordialidad con todos los elementos de la Cámara y no quiere que porque las izquierdas se hayan molestado al proponer ese cargo para un ministerial, se pierda esa cordialidad.

Promete que estudiará el caso y procurará en lo posible compensar y complacer a todos.

El señor BARCIA estima que el Gobierno no procedió con corrección, pues en la práctica parlamentaria se reserva uno de estos puestos para las oposiciones. El señor Rahola representaba esas oposiciones cuando lo eligieron; pero ahora el señor Martínez, no.

Afirma que ellos no quieren el puesto, sino mantener el fuero que significa la costumbre parlamentaria.

Se lee una proposición no de ley presentada por Unión Republicana.

Sobre el articulado de la Ley Municipal

El señor CASAS, de Unión Republicana, la defiende. Cree que en el articulado de la misma no deben fijarse las atribuciones de los Secretarios de los Ayuntamientos y otros funcionarios, que deben contenerse en el Estatuto orgánico de los mismos.

Censura que no se haya dejado margen apenas a la iniciativa de alcalde y concejal.

El señor AZAÑA, independiente, interviene también. Pronuncia un largo discurso, pleno de lugares comunes y algunas disquisiciones jurídicas, en medio de la más absoluta desanimación de la Cámara, y sin que los pocos diputados que asisten a ella le presten atención.

Hay en estos momentos en la Cámara, contando los taquígrafos y ugieres, unas 30 personas.

El señor COMIN, tradicionalista, recoge la spalabras del señor Casas, quien propugna poco menos que una nueva Ley Municipal.

Afirma que no hay posibilidad en un Parlamento de hacer que satisfaga plenamente a todos. Estos son los defectos del propio sistema parlamentario. El día en que vosotros os sentéis en el banco azul—sigue diciendo aludiendo al señor Casas—, y me parece que será muy pronto (rumores), ese día haréis las leyes que estiméis y os parecerán bien y buenas, aunque a las oposiciones le parezcan malas. Es un vicio hablar de autonomía, cuando al hablar de autonomía se hace por hablar de algo, y para halagar el espíritu de ciertas masas, sin saber ni de lo que se trata, ni hasta dónde puede llegarse. De ello los carlistas podemos dar lecciones, pues siempre defendimos los fueros de España.

El señor CASAS interrumpe y dice que cuando venga don Alfonso Carlos legislarán ellos.

El señor COMIN vivamente le interrumpe diciéndole: Naturalmente, cuando venga don Alfonso Carlos.

Sigue diciendo el señor Comín que en lo que se refiere a funcionarios y concejales se han dado las atribuciones debidas, y si se pecó de algo, fué de quedarse corto.

Recuerda ciertas incidencias surgidas al discutirse la ley y califica de versátiles a algunos diputados.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores y se muestra defensor del espíritu y letra de la ley, aunque no le parece oportuno entablar polémicas sobre ella.

(Mientras el ministro habla, los señores Martínez de Velasco y Velayos discuten en voz alta en uno de los rincones del salón en tales términos, que resulta difícil oír la voz del ministro.)

Interviene el señor Oriol.

El señor CASAS rectifica y niega que se haya respetado el espíritu de las bases, ya que en el reglamento se dice que los Secretarios pertenecen a lasc Corporaciones municipales, como los alcaldes y concejales, que deben ser elegidos por sufragio, y esto no está en ninguna base de la ley.

También rectifica el señor DAZA.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Uno de los motivos por qué no se ha puesto a debate este proyecto ha sido por el requerimiento del ministro de Hacienda, hoy presidente del Consejo, que ha creído que no debía discutirse este proyecto estando pendientes leyes tributarias del Estado.

Nuevamente hacen uso de la palabra el señor DAZA (maurista a ratos) y el señor COMIN, tradicionalista.

Se retira la proposición y se suspende esta discusión.

Orden del día. Se reanuda el debate sobre combustibles líquidos

El señor Izquierdo Jiménez consume un turno.

(Los diputados se levantan de sus escaños y conversan en grupos, lo que obliga al señor Presidente a imponer orden.)

El señor AIZPUN: Comienza diciendo que no va a consumir ningún turno en pro del proyecto. El va a exponer cuáles son los motivos que le impulsaron a presentar este proyecto a la Cámara y la orientacin que le ha dado.

Relata los concursos que desde que vino la República se abrieron para solucionar el problema, sin conseguirlo. Cuando entré en el Ministerio—dice—me encontré con que el problema era transcendental y complejísimo, y por eso quise que en el proyecto colaborasen todos los diputados y no realizarlo él sólo por decreto, como podía hacer.

No tengo la pretensión de que el proyecto solucione del todo el problema. Lo único que pretendo es encaminarlo, en un resumen que se consuman los combustibles líquidos nacionales.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

Encarece la urgencia del proyecto y dice que si se ofrece otra fórmula, que puede ser técnicamente mejor, producirá una demora en la solución del problema.

Lo que él quiere es que el propósito del proyecto, de que lo mismo el capital que el técnico sean españoles, no se cambie.

MONTERI TIRADO: Y ese es el propósito de la Comisión.

AIZPUN: Termina insistiendo en que no ha querido hacer una defensa del dictamen, sino únicamente sincerarse ante la Cámara.

IRANZO: Dice que se debe llegar rápidamente a una solución por si surgiera un conflicto internacional, y debemos estar preparados, no sea que nos ocurra lo mismo que en la guerra europea.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)

Añade que aunque el señor Bastos diga lo contrario, los vocales de la Comisión asistieron todos los días y aun a sesiones forzadas de ocho y diez horas, sin faltar ni uno y llegando por unanimidad a la aprobación del presente dictamen.

Termina diciendo que confía en la solvencia del Estado.

LAZCANO (agrario): Comienza haciendo un dteenido estudio del proyecto que se discute, calificando de verdaderamente necesario para la vida de los países, ya que se le puede considerar como una de las industrias básicas.

Esto lo demostró claramente el señor Ventosa en una interpelación que dirigió al señor Iranzo cuando éste era ministro de Industria, y por ser tan importante el problema debe acudirse a él con todos los medios y con todos los recursos posibles para solucionarlo.

Termina reconociendo que el dictamen tiene algunos errores, pero se deben pasar por la urgencia del proyecto.

El señor ALARCON DE LA LASTRA, en nombre de la Comisión, interviene brevemente, haciendo la defensa del dictamen que corresponde a su cargo.

Contesta al señor Bastos recogiendo algunas de la sobservaciones hechas por dicho diputado de la Lliga.

Manifiesta que, como es lógico, la fabricación industrial de combustibles líquidos está relacionada con la importancia de la producción de las primeras materias, y dice que si en España se pudiera llegar a la perfección fabril de estos productos, podríamos llegar incluso a la fabricación de gasolina con un gasto único de 25 céntimos litro.

Explica luego los beneficios que esta industria fundamental reportará a otras actividades nacionales.

Una de las más beneficiadas será la riqueza agrícola, pues actualmente tenemos que importar grandes cantidades de azufre y otros productos de gran utilización agrícola, cosa que no ocurrirá cuando la fabricación de combustibles esté en su pleno desarrollo.

También informa sobre otros beneficios que repercutirán en diferentes sectores.

Termina solicitando de los diputados que contribuyan a la inmediata aprobación del dictamen, que, además de los grandes beneimportante de contribuir al remeficios señalados, reporta el tan dio del paro obrero.

Al hacer esta demanda confía en el patriotismo de todos.

Se suspende esta discusión y se reanuda la relativa al

Proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas

El señor TUÑON DE LARA consume un turno de totalidad, iniciando su discurso con lo relativo a los servicios de navegación entre la Península y nuestras plazas de soberanía.

Como los miembros de la Comisión especial encargada de este asunto están en su banco dedicados a la animada tertulia, el orador les pide un poco de atención.

La PRESIDENCIA se suma a la indicación y los comisionados se disponen muy sumisos a escuchar al señor Tuñón de Lara.

Este continúa diciendo que la Comisión debe reforzar los argumentos empleados para defender lo referente a las comunicaciones marítimas con nuestra zona del Protectorado en Africa, pues los que hasta ahora se esgrimieron no los considera suficientes.

Habla de la grave situación en que se encuentra Almería. Dice que esta provincia podría remediar su estado lastimoso actual si se le tuviera en cuenta en materia de comunicaciones marítimas.

Sobre estos problemas almerienses anuncia una interpelación al ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Interviene seguidamente el señor RUBIO INDURI, quien estudia principalmente el problema de seguros marítimos que se aborda en el dictamen.

Cree que en vez de tratar aisladamente de estos seguros, debiera acometerse la tarea de reorganizar los seguros en general, con lo que se evitaría la exportación de mucho dinero español, con el que actualmente contribuímos por seguros y reaseguros al enriquecimiento de numerosas empresas extranjeras.

Lee datos estadísticos que reflejan la importancia de estas cantidades, así como las cifras a que alcanza el transporte de mercancías por el mar.

Habla de la crisis mundial, que, naturalmente, ha repercutido en nuestros transportes marítimos y en su cuantía.

Pregunta por qué se van a comprar barcos al Extranjero, si en España tenemos astilleros y hay crisis de trabajo, y además se prestaría un gran favor a la economía española.

Añade qce se está estimulando el uso de combustibles líquidos, cuando tenemos en España un problema minero que hay que resolver.

Dice que en el proyecto hay una dosis muy grande de ignorancia y ni una pizca de mala intención.

PUIG: ¡Cuánto sabe este señor! (Risas.)

RUBIO: Posiblemente más que Su Señoría. ¿Quién es el que me ha interrumpido?

Una voz: El señor Puig: un radical.

RUBIO: ¡Bah! Entonces no es posible que sepa más que Su Señoría.

SAMPER: ¿Ha medido Su Señoría bien el alcance de sus palabras?

RUBIO: Yo, personalmente, tengo hacia Su Señoría, y se lo demostraré con ocasión de otro debate, una gran admiración.

—Muchas gracias.

PUIG: Algo hemos salido ganando. (Risas.)

Continúa RUBIO: Cree que los navieros saldrán demasiado beneficiados con esta ley.

Dice que él no duda ni de la honorabilidad de los miembros de la Comisión ni del ministro de Industria; pero no hay solamente que ser honrados, sino también hay que parecerlo, porque se dice que detrás de este proyecto hay un negocio financiero.

Por lo tanto, pide a la Comisión que retire el dictamente y lo vuelva a presentar únicamente en tres partes principales con lo cual se centraría la discusión.

PIÑAN (de la Comisión) le contesta, así como a otros oradores que han intervenido en la discusión.

Dice que no se pueden fijar los itinerarios y crearlos en un répimen de permanencia, pues las circunstancias aconsejan a veces el cambio de ruta o la supresión de una escala. Por eso la Comisión ha preferido dejar en libertad a los organismos técnicos del Estado para fijarlas.

Habla de las reparaciones en el Extranjero y dice que, salvo casos especiales, no se autorizan.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Lee cifras para demostrar la preocupación de la Comisión en el aspecto de los combustibles líquidos.

Se muestra también partidario de que se sustituyan los barcos de 18.000 toneladas por otros mayores, con lo que se llegaría a la creación de un pasaje modesto.

Termina manteniendo el dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

DEPORTES

Pasado mañana juega el Mirandilla con el Xerez

Y como siempre, ya hay ambiente para la pugna de tan tradicional rivalidad

De antiguo una pugna Xerez-Mirandilla encierra un interés especialísimo que no es, sin duda alguna, el de los puntos que puedan ponerse en litigio.

Rivares siempre deportivamente, ambos equipos, en sus choques luchan por algo más que por una clasificación en el torneo. Y es que entre los dos onces existe ya una honrilla especial que da a los partidos por ellos jugados entre sí, un tono especial e interesante.

Así este choque que el domingo tendrá lugar en el estadio Domecq de la vecina ciudad jerezana, ha despertado ya en Cádiz y Jerez una singular expectación. Y buena prueba de ello son las noticias que nos llegan por varios conductos y hasta los mismos sueltos que publica la prensa tratando del encuentro.

En general, en Jerez, aunque se aguarda con gran interés la pugna, se confía en una victoria de su equipo, y aún se señala la posibilidad de la consecución de un tanteo destacado. No es también sólo de Jerez este juicio. En los pronósticos de un colega sevillano hemos visto señalado lo probable de un resultado abultado. Y con todos estos datos es razonable que ya por Cádiz se haya hablado de tanteos determinados y desde luego contrarios al Mirandilla.

Nosotros comprendemos, desde luego, la dificultad de la lucha que ha de sostener el Mirandilla el domingo. La comprendemos, y por eso creemos que el once gaditano para obtener un resultado brillante, tiene que realizar un máximo esfuerzo. Pero no podemos ser tampoco de los que creen que, poco más o menos, la victoria del Xerez está descontada y por tanteo de los llamados de escándalo.

En las dos últimas ocasiones que el Mirandilla ha ido a Jerez, ha perdido por cinco tantos a uno. Se habla allí de la repetición, para no faltar a lo que va siendo tradicional. Y se cuenta para ello con los resultados obtenidos por el conjunto gaditano, que viene acreditando una crisis de ataque bastante notable.

Ante esto, nuestra posición, como decimos, no es pesimista; pero desde luego en manera alguna confiada. Que si de la pugna del domingo ha de salir un resultado más o menos brillante, pero digno será únicamente si los componentes del Mirandilla se dan cuenta de que es preciso jugar con gran esfuerzo y trabajan constantemente, desde el principio al fin, pese a la marcha del encuentro, cualquiera que sea.

En ediciones sucesivas daremos detalles de la que ha de ser una gran pugna, para la cual existe en Cádiz expectación que se traducirá en seguros desplazamientos.

Marcial, eres el más grande

Mi amigo llevaba aún en el paladar el grato recuerdo de las cañas de madura que momentos antes había consumido. Mi amigo no era flamenco; pero a la hora de las cañas, dejaba chico a quien usted conozca como más flamenco entre los aficionados a la manzanilla. Ibamos despacio, sin más preocupación que la de tropezar con el bar más cercano.

Cuando miré el reloj y ví que debíamos apurar el paso para llegar a tiempo de ver una película, le expliqué:

—Nuestro amigo el empresario Ele, nos ha invitado a las pruebas de "ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER". Se trata, al parecer, de una película española, editada en América.

—¿Al cine yo?—repuso—. Ni pensarlo. A mí no metes tú en una cámara oscura a ver tonterías

Así opinaba este nada "cinemático" sujeto y trabajo me costó convencerle de que le necesitaba para que su compañía evitase que me durmiese a la vista de mi amigo el empresario

Ocupamos nuestros respectivos asientos en el preciso instante de dar comienzo la proyección. Sobre un cañamazo de los que emplean las niñas para marcar ropa blanca, mi amigo fué leyendo los títulos:

"Angelina o el honor de un brigadier"; Foy; Rosita Díaz Gimeno; Enrique de Rosas; José Crespo; Juan Torena; Julio Peña; Segurola; Pozas; Tirado; etc

—Oye—me dijo—, esto me huele a un latazo. Mucha gente me parece para una sola película

—Ten paciencia — respondí—. Veamos de qué se trata y luego hablaremos.

Ya, sin sueño, seguíamos atentamente la proyección, mientras mi amigo iba sacando de sus reservas de buen humor las risotadas más escandalosas que nunca escuchara en una sala de espectáculos.

—¡Hombre!—exclamaba—. Esto tiene gracia. Pero, ¿quién escribió este diálogo?

—Enrique Jardiel Poncela

—Pues, vaya salero que derrocha el tío.

—Sí, es muy ocurrente—comenté.

—¿Has oído lo que dice Torena que ha hecho Crespo? Esto es español clásico.

—Vamos—repuse—, eso lo habrás oído con frecuencia en "La Europa".

—Bueno. Y ¿qué me dices del verso? ¿Has llegado a suponer una película así dialogada que reúna tantas y tan ocurrentes gansadas?

Mi amigo no sabía qué celebrar más Si el casco metálico y plumífero del brigadier, el bombín de Crespo o la perilla de Peña. Más casticismo y más 1880 no se podía pedir a la flaca erudicción americana. Y en esto notamos el mayor mérito del film. Por ninguna parte aparecía la influencia de Hollywood.

—Hay que ver a Rosas—exclamaba mi amigo — "haciendo" un imponente brigadier de la época. Es que lo borda. Además, fíjate, le han puesto de nombre Marcial. Marcial, con la facha de gotoso que arrastra.

En esto estábamos cuando uno de los intérpretes se encara con el brigadier, y le dice: Marcial, eres el más grande...

—¿Has visto? Por primera vez los americanos dejan a un escritor español volcar su obra íntegra en el guión. Porque esto de Marcial, únicamente podemos digerirlo en España, y a los americanos no le interesan películas que únicamente sirvan para un solo país. Habrá que felicitar al empresario para que traslade nuestros elogios a la FOX.

Realmente los merecía. Los merecía, por que ya es difícil reirse en esta época, y con "ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER", la gozamos como dos muchachos.

Quien desee hacer lo mismo que acuda hoy el CINE MUNICIPAL.

M. de Barbarelo.

Jerez de la Frontera

Con gran solemnidad se celebra la fiesta del Patrón de la ciudad y aniversario de su reconquista

En medio del mayor entusiasmo celebróse ayer la fiesta de San Dionisio, Patrón de Jerez, que como es sabido coincide con el aniversario de la reconquista de la iiudad por el rey Alfonso X el Sabio.

A las diez y media salió de las Casas Consitoriales la óxcma. Corporación Municipal, precedida de los clarineros y maceros, dirigiéndose a la Insigne Iglesia Colegial. A la puerta de ésta esperaba el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, presidido por el muy ilustre señor don Juan Ruiz Candil, canónigo doctoral y arcipreste de la ciudad, quien hizo entrega del histórico pendón al alcalde don Manuel Díez Hidalgo, no sin antes hacer éste juramento y pleito de homenaje de devolverlo al Cabildo Colegial, encargado de su custodia.

Seguidamente el alcalde entregó la gloriosa enseña al concejal síndico don Antonio Camacho, marchando ambos Cabildos reunidos a la iglesia de San Dionisio para asistir a la función religiosa en honor del Santo.

Al llegar a la puerta de la citada iglesia, se retiraron de la comitiva el secretario, mayordomo, maceros y clarineros del Ayuntamiento, penetrando en el templo todos los concejales.

El Alcalde volvió a hacerse cargo del pendón, colocándolo en el perbiterio a su derecha.

La Misa fué oficiada por el canónigo don Francisco P. del Pino y Moreno y el panegírico estuvo a cargo del religioso dominico reverendo padre José del Cerro, que de manera admirable ensalzó las glorias del Patrón y las gestas de los caballeros jerezanos.

Por la Schola Cantorum Carmelitana se interpretó la segunda Misa pontifical de Perossi.

Terminada la función religiosa, a la que asistieron todos los concejales que formaban la comitiva al traer el pendón, volvió el alcalde a hacerse cargo de éste entregándolo a su vez al concejal señor Camacho. A la puerta del templo quedó de nuevo constituída la Corporación Municipal, trasladándose, en unión del Cabildo Colegial, a nuestro primer templo a cuya puerta devolvió el alcalde señor Díez el pendón, quedándole levantado el pleito homenaje hecho anteriormente.

A la entrada y salida del pendón de la Colegial y San Dionisio la Banda Municipal interpretó el Himno de Riego. rindiéndose así los honores que de antiguo tiene la enseña.

El Ayuntamiento volvió seguidamente a las Casas Consistoriales.

El paso de la comitiva fué presenciado por las distintas calles, por numerosísimo público, que guardó la mayor compostura.

La tradicional ceremonia no se celebraba desde el año 1930.

La población hizo en general día de fiesta y el comercio no abrió sus puertas, por haber sido declarado fiesta local por el Ayuntamiento.

Por la noche continuó dentro de la mayor animación la verbena popular organizada en las plazas de Plateros, Yerba y Escribamos.

En cada una de ellas, alternativamente, dió conciertos la Banda Municipal. En el atrio de la Biblioteca Municipal la Sociedad recreativa "Amigos del Arte", organizó una agradable fiesta y al son de un organillo numerosas parejas jóvenes se entregaron al baile. En el centro de la plaza de Escribanos actuó un notable cuadro flamenco, que animó grandemente al numerosísimo público congregado.

Hasta las doce de la noche las tres plazas y la calle Consistorio se vieron concurridísimas.

El próximo sábado, con motivo de la Fiesta de la Raza habrá también verbenas en las mismas plazas, habiendo quedado aplazado hasta icho día el concurso de mantones anunciados para ayer.

Tirada de pichón

En el campo de "Chapín" se celebraron ayer tarde unas animadas tiradas a tordos, gorriones y pichones, presenciando las mismas una selecta concurrencia, entre la que destacaban distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

Don Pedro de Soto y Domecq obtuvo el premio "Chapín" (pichones) y el de "Chapín" (gorriones) lo logró don Josó Manuel de Domecq y Rivero.

En abierta disputa con este último alcanzó la opción a "Escopeta Urgatechea" don Manuel García Pelayo y de Trevilla.

Festival deportivo

En el campo de la sociedad "Tritón Club" frente a los jardines del Aetiro, tuvo lugar un agradable festival, que fué presenciado por numeroso público.

Se celebraron varias pruebas de atletismo y luego en la piscina hubo un animado baile.

Carnet del reporter

En Madrid, a donde marchó para atender a su curación, se encuentra muy mejorado don Juan Manuel de León y Chacón.

—En viaje de ovios llegaron a ésta, don Manuel de Domecq y González y su bella esposa, quienes en breve continuarán su viaje por el extranjero.

—Legaron de Lecumberry los mraqueses de Villamarta-Dávila.

EL CORRESPONSAL

10, 10, 1935.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 11 de octubre de 1935.—"Hispano Foxfilm", presenta la primera producción de Rosita Díaz Ginemo titulada

Angelina o el honor de un brigadier

"Fox", en español, según libro de Enrique Jardiel Poncela, con José Crespo, Julio Peña, Enrique de Rosas, Juan Torena, Andrés de Segurola, Romualdo Tirado y otros.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Viernes 11 de octubre de 1935.—Exito artístico sin precedentes en la producción española.—"Cifesa", presenta a Imperio Argentina, Miguel Ligero, Juan de Orduña, Pepe Calle y otros en

NOBLEZA BATURRA

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Viernes 11 de octubre de 1935:

SAMARANG

Fantástica creación dramática en los mares del Sur.—Producción de "Artistas Asociados".—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sucesos

MALOS TRATOS

Francisco Trujillo Zarzuela, fué denunciado por haber maltratado de obra a Antonio Sampalo Fernández, de 11 años, que habita en la calle Virgili número 1.

DENUNCIA POR SUSTRACCION

José Boza Aur, de veintinueve años, con domicilio en la calle San Isidro número 10, denunció a Rafael López Sánchez, por haber sustraído 71 pesetas.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la tarde de ayer, cuando transitaba por la calle Prim, el individuo José Sánchez Delfín (a) "Loco del muelle", fué atropellado por el automóvil que conducía José Antonio Macías, de la matrícula de Sevilla número 1092.

En la Asistencia Pública fué curado Sánchez Delfín de lesiones de pronóstico leve y alcoholismo agudo.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación poné en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

PRIMER ANIVERSARIO



Las Misas que se han de celebrar mañana sábado, día 12, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las siete, ocho, ocho y treinta y nueve; en la de la Compañía de María (Monjas de la Enseñanza), a las seis y cuarenta y cinco, y en la Iglesia Vaticana de San Francisco, a las ocho, ocho y treinta, nueve y treinta y diez, en SAN FERNANDO, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Apolo Ruiz Marcet

JEFE DEL GRUPO DE REGULARES DE CEUTA

Que murió por España en Asturias en igual fecha del pasado año

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
La Maternidad de la Santísima Virgen.

Santo de mañana
La Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

Jubileo Circular
Hoy y mañana, en la Parroquia de San Lorenzo.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Virgen del Pilar
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuart de la tarde, ejercicio de la solemne Novena en honor de la Virgen del Pilar; estando el sermón a cargo del muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

Jesús Nazareno
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos
Parroquia de San Lorenzo.—Este iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín
Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.
A las ocho y media de la mañana, Misa santada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario y Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad
Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo lugar el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad
Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón
Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro excelso Titular, que hoy está abierta la iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del Sr. Cura y, a continuación cantado el Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA
En honor de la Virgen del Pilar
Parroquia de San Lorenzo.—A las diez Función solemne con sermón a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, Canónigo.

Salves solemnes
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.
Parroquia de San Antonio.—La Salve se cantará a las doce.
Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

NOTICIARIO RELIGIOSO
Aviso religioso
Se ruega a los Señores de Nuestra Señora de los Dolores que asistan a la Parroquia de San Lorenzo el próximo día de la Virgen del Pilar, a las 10 de la mañana, pues de 10 a 11, ha sido señalada la hora al V. O. T. para impetrar del Cielo el beneficio de la paz mundial.
EL SECRETARIO

Venerable Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Animas
Invitada esta V. Esclavitud a las solemnes rogativas por la paz que tendrá lugar el día 12 en la Parroquia de San Lorenzo; por la presente se avisa a todos los señores Esclavos para que asistan a los actos señalados, y en especial a las tres de la tarde, señalada para esta Asociación.

Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia
Invitada esta Federación Diocesana a los actos que para pedir al Señor por la paz del Mundo y en especial por que nuestra Patria se vea libre de la desgracia de la guerra que amenaza a todas las naciones, se cita y convoca por la presente a las Asociaciones federadas y a todos los padres de familia asociados, para que concurran el sábado 12, a la iglesia parroquial de San Lorenzo, a la Misa de Comunión que tendrá lugar a las ocho y treinta de la mañana y a la adoración ante el Santísimo, que corresponde a los miembros de esta Asociación, a las seis de la tarde.
LA JUNTA DIRECTIVA

Gobierno civil

EL PROBLEMA DE LA UVA EN CHICLANA
Al medio día de ayer recibió a los periodistas el Gobernador civil, quien les dijo que, como les había anunciado, el día anterior se había celebrado en el Ayuntamiento de Chiclana una reunión para tratar del importante problema de la uva.
El señor Armiñán manifestó:
—Cuatro señores, cuyos nombres tengo aquí, se negaron en absoluto a tomar ni una sola carretada, dándose el caso de que algunos de ellos se quedaron con 700 carretadas sin protesta de ninguna clase a la primera indicación de uno de los últimos gobernadores del bienio, y pidiéndoseles ahora que se hiciesen cargo de un número mucho más limitado, de 4 a 5 carretadas, como lo hicieron casi todos los demás, ya que se van de 15 a 50, y siendo los cuatro, según informes que tengo, personas de gran solvencia.
Quedaban por recoger 120 carretadas de pequeños agricultores, a los que había que amparar, porque muchos de ellos sólo tienen una, dos o tres carretadas, siendo, por lo tanto, verdaderos jornaleros que tienen en esta pequeña cantidad de uva el único ahorro del año.
Esta mañana—siguió diciendo el señor Gobernador—me visitó una comisión del mencionado Ayuntamiento, con el Alcalde señor Alcántara a la cabeza, a los que expuse mi opinión sobre la forma en que podía salvarse esta uva y los intereses de los humildes.
Hace unos diez minutos aproximadamente—agregó el señor Armiñán—me informan telefónicamente de que otros señores cosecheros que ya se habían quedado con la cantidad necesaria, más la que la comisión le había señalado para cubrir el cupo sobrante, haciendo un extraordinario sacrificio más y para no llegar a una situación de violencia, se repartieron esas 120 carretadas sobrantes.
En preciso—terminó diciendo la primera autoridad civil de la provincia—hacer resaltar la actitud desprendida y de amor a Chiclana de estos señores cosecheros, y que el público adjetive la de los otros cuatro, cuyos nombres guardo cuidadosamente.

VISITAS
Entre las visitas recibidas por el señor Gobernador figuran las de don José María Benítez, al Alcalde de Chiclana, don Miguel Ríos Sánchez, de Jerez, y el comandante de la Guardia Civil don Vicente González.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:
Alcalde señor Fernández Repeto, para interesar la cesión del salón de actos para la celebración del "Día de la Raza". El señor Icardi accedió al ruego para contribuir a la brillantez del acto.
Don Adolfo Rivera de la Cosa, don Francisco Yélamos, director de la Farmacia Municipal, y don Juan Bueno, depositario del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTOS
Para hoy no se puso al pago libramiento alguno por la Tesorería Pagaduría de Hacienda.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES
Por desobediencia
En la Sección Primera, se celebró la vista de una causa, procedente del Juzgado de Instrucción de San Fernando, contra Gerónimo Pérez Cruz, para el que solicitaba el representante de la ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas y la defensa a cargo del Letrado don Juan Bautista Rodríguez, la absolución.
Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por hurto
En la Sala Segunda, ocuparon el banquillo Gertrudis Solano y dos más, procesadas en el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, como autoras de un delito de robo, de aceitunas, para las que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.
Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Conformidad
Ignacio Souza Pol, se conformó con la pena que solicitaba el representante de la Ley, en una causa por robo, del Juzgado de San Roque.

Suspendido
Otro juicio que había en la Sección Primera se suspendió por no haber comparecido los procesados.

PARA EL ENSANCHE DE LA CALLE PRIM
En el día de ayer el Tribunal Contencioso, ha dictado sentencia en el pleito instruído a instancia de doña Guillermina Pérez Gutiérrez sobre expropiación de una finca de su propiedad, en la calle Prim, habiéndose resuelto el pleito a favor del Ayuntamiento, que significa el poder continuar las obras necesarias de dicha vía.

Vida marítima

Extremadamente interesante resultó la jornada de ayer en nuestro puerto. Entraron numerosos buques, destacándose un trasatlántico inglés, que trajo un importante contingente de turistas; otro trasatlántico francés correo de Sud América, y dos correos de Canarias y algunos otros buques de navegación de altura y gran cabotaje.
En el muelle y principalmente en los alrededores de la escala del número uno, la animación y el movimiento fué importante, pues con motivo del desembarco de los turistas se vieron aquellos lugares muy concurridos por coches de plaza y gran cantidad de carruajes para el transporte de los mismos.
El orden en el muelle fué guardado por fuerza de Seguridad y guardias municipales.
El movimiento registrado fué el siguiente:
Motonave española "Plus Ultra", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.
Vapor español "Ciudad de Melilla", llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para las islas Canarias.
Motobarco español "Axpe Mendi", llegado de Barcelona y escalas con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.
Vapor español "Sebastián Martín", llegado de Gijón con carga general.
Vapor italiano "Istria", que salió para New Orleans con pasaje y carga general.
Vapor noruego "Hansi", llegado de Cardiff y Sevilla con carbón.
Trasatlántico inglés de 24.000 toneladas "Sithathore", de la Compañía Peninsular & Oriental Steam Navigation Company, llegado con 360 turistas, procedente de Santa Cruz de las Palmas. Este buque siguió viaje hacia Lisboa y Londres a las nueve de la noche.
Trasatlántico francés "Mendoza", llegado de Marsella, Barcelona y escalas con gran número de pasajeros y carga general, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Delegacion Marítima

EDICTO
El Oficial instructor del expediente de pérdida de la cartilla naval militar al inscripto Manuel Soto Avila.
Hago saber: Que por decreto del Ilmo. Sr. Inspector general de Personal, fecha 29 de abril del año actual, se deja nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.
Cádiz 10 de octubre de 1935.—El Oficial instructor, Joaquín Bish.

Información Militar

Servicio de la Plaza para hoy
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano y Comillas.
Imaginaria: Comandante de Artillería don Luis Florez González.
Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

Presentaciones
Comandante de Intendencia de la Armada don Eduardo Abreu.
Teniente de Infantería de Marina don Manuel Martínez Pellicer.

Visitas
Cumplimentó a S. E., el general de Intendencia de la Armada, señor Martínez Ayala.

Licenciamiento
Se ha dispuesto que del 25 al 31 del mes actual se conceda licencia ilimitada a las clases de tropas pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1934 que se encuentran en filas en los Cuerpos y Unidades de la Península, Baleares y Canarias.

Reclutamiento y Reemplazo
El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente circular:
"Vistas las instancias recibidas en este Ministerio de varios reclutas del actual reemplazo, acogidos a los beneficios del capítulo XVII, solicitando que sin previo sorteo, se les considere como pertenecientes al cupo de filas, lo que revela consideran el servicio militar como una preeminencia de ciudadanía y no como una obligación, he resuelto que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII a quienes corresponda formar parte del cupo de instrucción, puedan solicitar de los Generales de las divisiones o Comandantes Militares de Baleares y Canarias de que dependa el Cuerpo a que estén destinados ser incorporados a ellos como afectos al primero o segundo llamamiento del cupo de filas, o para prestar servicio en dos períodos de tres meses, establecidos por decreto de 5 de diciembre de 1933 (C. L. núm. 573), los cuales ordenarán su incorporación a filas en las fechas fijadas para el llamamiento que soliciten quedar afectos.

Arsenal de la Carraca

AVISO
En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de material eléctrico por pesetas 5.072,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.
Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO
En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de maderas por 6.642,15 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.
Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

SOBRE UNA DETENCION SOS PECHOSA

En la batería del Castillo de San Sebastián es detenido un súbdito alemán, en la madrugada anterior

La policía hace un registro en su domicilio; más tarde pasa a la Cárcel a la disposición de la autoridad militar

En nuestra edición anterior dábamos cuenta de una detención efectuada en la madrugada y de las reservas que sobre la misma encontramos en la Comisaría, al pretender informarnos.
Posteriores diligencias nos llevaron al convencimiento que se trataba de la detención de un súbdito alemán, en una fortaleza militar y que de momento no pudo explicar su estancia allí.
Su nombre es Hans Jacobs Eckendorff, de 32 años, estudiante en esta Facultad de Medicina, natural de Berlín, y con domicilio en ésta, en la calle José de Dios número 9.
El citado individuo, según nuestras noticias, fué sorprendido por una patrulla de artillería, en uno de los cañones de la batería del Castillo de San Sebastián, y al ser interrogado no supo explicarse, alegado paseaba, admirando la noche de luna.
Después de estas noticias y sa-ber parte de los documentos que llevaba, nos preguntamos: ¿cómo pudo pasar al Castillo a las dos de la madrugada si la puerta estaba cerrada y el centinela con órdenes severas? ambién suponemos que vivía en una fonda modesta donde sólo dormía y sa comida se la confeccionaba él; después de estas economías ¿cómo se explica que de Abril a la fecha retire de su cuenta corriente en uno de los Bancos de esta capital, unas cinco mil pesetas aproximadamente.
Ya son varias las veces que hemos dado cuenta de la estancia en ésta de extranjeros sospechosos, siendo una de ellas puesto que dedicaban a solicitar autorizaciones para subir a las torres de madrugada, y ahora que la visita es a las fortalezas, no queremos pensar mal, pero a esa hora en este tiempo, no se toma el fresco y si algunos datos de nuestras baterías.
En los salabozos de Seguridad quedó durante la noche y por la mañana pasó a la Cárcel a la disposición del Comandante Militar después de que dos funcionarios de Policía hacían un registro en su equipaje, dándose también cuenta de la detención a la Dirección General de Seguridad.

Apuntes de sociedad

Por la señora viuda de López y para su hijo don Juan, acreditado comerciante de Gadiaro, ha sido pedida a nuestro estimado convecino don Miguel Delgado de Mendoza la mano de su bella y simpática hermana Rafaela.
La boda se ha sido fijada para el próximo mes de diciembre.
Nuestra enhorabuena por adelantado.

* * *

Marcharon a Madrid, donde pasarán unos días, nuestros estimados convecinos los señores de López Martínez (don José).

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

* * *

En el día de ayer llegó a nuestra capital en automóvil, procedente de Madrid, nuestro ilustre paisano don José Cubiles, el gran artista del piano.
Pocas horas después de su llegada y de haber visitado a algunos amigos, continuó su viaje para Algeciras, de donde seguirá para Tetuán y Tánger, poblaciones todas estas donde Pepe Cubiles dará varios conciertos.
Terminados esos compromisos el galardonado artista regresará a Cádiz, su ciudad natal, donde permanecerá unos días.
Sea bien venido.

* * *

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

Regresó de Madrid el catedrático de esta Escuela de Comercio don Francisco Téllez Duarte, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

* * *

En el expreso de hoy se espera, de regreso de Madrid, el Interventor de los fondos municipales don Ricardo Morales Montoya, que se encontraba en dicha capital gestionando asunto relacionado con el préstamo del Instituto Nacional de Previsión a nuestro Municipio.

* * *

Han regresado de su viaje para la adquisición de las últimas creaciones de París en Modelos de Sombreros para Señoras, las propietarias del establecimiento modista de esta localidad PARIS ELEGANTE, Ancha, 14.

* * *

Ante el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Antonio contrajeron matrimonio la señorita María Concepción Gómez Rodríguez, con nuestro estimado convecino don José Ramón de la Lama y Cantoral.
Bendijo la unión el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.
A los ya señores de Lama y Cantoral enviamos nuestra felicitación.

* * *

En Vigo, por don Francisco Gómez Nuche y para su hermano don José, abogado del Estado, de Marina Civil, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Lama González, hija de don José Lama Pérez.
Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.
La boda ha sido fijada para fecha próxima.

* * *

Todas las colecciones de tejidos y gabanes acabados de recibir están también a precios de realización en los ALMACENES DOMINGUEZ.

* * *

En Madrid, donde reside, por los señores de San Román (don Alberto) y para su hermano el culto doctor en Medicina don José de San Román y Rouyer, fué pedida a la señora viuda de Terán la mano de su bella hija Gloria.
La boda se celebrará próximamente.

* * *

Mañana conmemora a Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Pilar y sus días las bellas y dis-tinguidas señoritas de Ravina, Rensman, Juliá, Barrera, Armburu, García Quintanilla, Sánchez Moyano y Porras Moreno, la monísima nena Pilarita Pemán Domecq, señoras de García Quintanilla (don Francisco), González Villegas y Espejo y viuda de Barrios.
Nuestra atenta felicitación.

* * *

La distinguida y joven esposa del diputado a Cortes por esta Provincia don Carlos Núñez Manso, ha sufrido en una Clínica de Sevilla una delicada intervención quirúrgica, siendo su estado satisfactorio.
Deseamos un total y rápido restablecimiento.

* * *

Ha salido para Ferrunal (Huelva), de cuyas minas ha sido nombrado Practicante nuestro querido amigo don José Sánchez Olmedo, al que felicitamos.

* * *

Salieron para Madrid, donde pasarán varios días, los señores de Fernández Mazorra (don José), con su madre la señora viuda de Cruz y su bella hermana la señorita de Fernández Mazorra.

Telegramas detenidos

Lepe: Manuel Pérez, Pasquín 1. Desconocido.
Valencia: Antonio, Marqués de Cádiz, 9. Desconocido.
Burgos: Félix, Sedano, 9 3.º Desconocido.

SECCION MARITIMA

Ayer tarde se bendijeron solemnemente los nuevos locales y los banderines de la J. A. P.

Asistieron numerosas señoritas, a las que se invitó a formar la sección femenina de esta organización

Los elementos de la Juventud de Acción Popular dieron muestra en la tarde de ayer de su arraigo y fe en sus ideales.

Se trataba de la bendición de los nuevos locales instalados en el número 1 de la plaza de Mina y también de los tres banderines de los grupos de orden.

ANTES DEL ACTO. -- LOS QUE ASISTEN

Para las seis de la tarde habíase anunciado este acto y mucho antes de esa hora empezaron a acudir al domicilio de la JAP., que iba a bendecirse, los afiliados y los simpatizantes tanto de esta organización como de la C. E. D. A. y Acción Popular.

Una nutridísima y seleccionada representación femenina iba a realzar esta manifestación de existencia de la Juventud de Acción Popular.

La amplitud de los locales no era suficiente a recoger a tan extraordinaria concurrencia.

Vimos al vicepresidente del Comité provincial y secretario del Comité local, don Eduardo González Abella, y vocal don Luis Adalid Costa.

De la JAP., los directivos don Antonio Sánchez Morales, don José Luis Martínez del Cerro, don José Barrera Marín, Sr. García Sampayo, don Luis Camacho López, don Francisco Gutiérrez Martín, Sr. Morales Martín y don Jorge Guillén.

El elemento femenino estaba formado por las señoritas de Posada, Vigil de Quiñones, Rosado, Warleta, Merello, Gener, Gandarias, Torrecilla, Toscano, Del Cid, Prieto, Aldayturriaga, Lima, Tato, Romero, Mora de la Guardia y muchas más.

A la entrada, los concurrentes eran recibidos por los afiliados, que ostentaban brazaletes con las insignias de la organización.

BENDICION DE LOS LOCALES Y DE LOS BANDERINES

El salón de actos presentaba un aspecto deslumbrador y magnífico. Al fondo, un altar portátil presidido por un Crucifijo. Sobre la pared central, y destacándose, la bandera de la JAP.

A la derecha del altar se situaron las madrinas de la bendición de los banderines, bellísimas y elegantes señoritas Pilar Sáinz, Mercedes Lacave y María Pepa Samalea. Al lado de estas señoritas, los Sres. González Abella, Martínez del Cerro y otros directivos.

A la izquierda del altar, los jóvenes don Ramón Reynaldo, don Tomás Vergara y don José Beato, que han de ser, a partir de ayer, los portadores de los nuevos banderines. Ostentaban también brazaletes con las insignias de la organización.

En lugar destacado, los concejales de la C. E. D. A. y de la JAP., don Luis Adalid, don Melquiades Almagro y don Angel Ruiz Escol.

El muy ilustre señor canónigo de esta S. I. C., don José Benítez Duarte, auxiliado por el Sr. García Sampayo, bendice los banderines y a continuación los locales.

ENTREGA DE LOS BANDERINES. -- DISCURSO DE LA SEÑORITA MERCEDES LACAVE

Después de la bendición, la encantadora señorita Mercedes Lacave, en nombre propio y en el de sus igualmente lindísimas compañeras de madrinaje, lee con gran emoción y entonación fuerte el siguiente brevísimo discurso, que es escuchado con tanto respeto como silencio:

"Al netregaron estos banderines de la Juventud de Acción Popular, os hacemos la aportación de cuanto la mujer representa en los principios fundamentales de nuestra organización.

Genuinamente españolas, defenderemos la Tradición y seremos como Agustina de Aragón, ánimo a vuestras aventuras, consuelo en las adversidades y espíritus siempre dispuestos al sacrificio por nuestra Patria.

Como católicas, sólo posponemos España a Dios, según nuestro lema: "España sobre todo y sobre España sólo Dios".

Al tener este encargo honroso, yo os la entrego como guía y señora de vuestros actos, y que bajo su sombra exista un solo corazón, una firme voluntad que sepa amar y cumplir la grandeza de Acción Popular, la cual se inspira en la Ley de Dios y en el amor de España.

Señor Presidente: Recibidla consciente de su altísimo significado y con fervorosa devoción.

Juventudes de Acción Popular: Todos para España. Todos con el Jeje. ¡ Presente y adelante !"

Al final, la señorita de Lacave escucha una formidable y larga ovación.

PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA J. A. P.

El presidente de la J. A. P. de Cádiz, don José Luis Martínez del Cerro, recibe de manos de la bellísima madrina el banderín a la vez que dice: "Juro por Dios Nuestro Señor, como presidente de la Juventud de Acción Popular, que sabré defenderlo, y espero la defenderemos todos, por la Patria y por Dios, por tratarse de la enseña mil veces bendita de nuestro ideal, el cual defenderá hasta morir como español y como católico".

La promesa hecha con firme devoción por el señor Martínez del Cerro fué rubricad apor los más calurosos y entusiostas aplausos de los concurrentes.

Los jóvenes señores Reynaldo, Vergara y Beato reciben los respectivos banderines, pasando a ocupar el lugar que les corresponde en la ceremonia. Escúchanse recios y vibrantes vivas a España.

OBSEQUIO A LAS MADRINAS

En estos momentos, el señor Martínez del Cerro hace entrego a las madrinas de valiosas insignias de la J. A. P. en oro y preciosos ramos de flores.

Vuelven a escucharse ovaciones.

LACTURA DE LOS 19 PUNTOS DE LA J. A. P.

El secretario, señor Camacho, da lectura a los diez y nueve puntos que constituye, por decirlo así, el Reglamento de lo J. A. P.

Se escuchan con atención, y al final de la lectura vuelven a escucharse ovaciones y vítores.

DISCURSO DEL VOCAL DE PRENSA

El vocal de Prensa pronuncia un extenso e interesante discurso, en el que se pone de relieve el gran frvor de estos muchachos por la hermosa causa que defienden.

Empieza diciendo con bellísimos frases que el objeto del acto es aceptar los tres banderines cuya seda debiera haber recibido el beso de la brisa del Atlántico en el lugar mismo donde salió Colón para su gra nempresa, de no haberse suspendido el proyectado acto de lo Rábida por la imposibilidad de presiirle el jefe nacional.

Sin la asistencia del señor Gil Robles, el acto hubiese carecido de valor; hubiera sido un acto más, de esos muchos que con tanta frecuencia se celebran y cuyo programa se limita a que unos cuantos señores dediquen unas cuantos frases a cantar la hazaña de Colón.

Asegura que mienten los que se atreven a afirmar que el mencionado acto se suspendió por falta de organización o por corencia de entusiasmo.

Demuestra que la suspensión no tuvo otra causa que la imposibilidad de que el señor Gil Robles, ministro de la Guerra, se separase de su puesto aunque sólo fuese por unas horas. Con este motivo el orador hace destacar la gran voluntad del jefe nacional. Sobre todo, bástenos con creer que el jefe tuvo sus motivos para no asistir a este acto.

En bellísimos párrafos habla de los merecimientos que para escuchar la palabra del jefe tuvieron Asturias en Covadonga, donde las juventudes de Acción Popular se desenvolvían entre odios y rencores; Castilla, alma de España, la que hizo poner a todos en pie y en donde jamás se arrió la bandera católico española; Valencia, don Luis Lucia supo ser el sostén de nuestras juventudes y crear la Derecha regional valenciana.

En cambio—añade el orador—en Andalucía se iba más despacio. Ha sido preciso que toda España vibrase de entusiasmo para que esta tierra dé un paso en esa vibración nacional. Ahora la Rábida iba a ser testigo de un acto grandioso que señalaría ese resurgir de Andalucía.

Afirma que habrá que alejar de la J. A. P. a determinados individuos, ya que esta organización nada quiere de caciquismo, ni de comerciar con la masa trabajadora.

Por los banderines que acaban de ser bendecidos; por la Cruz de la Victoria, por la Virgen del Pilar y por la pureza de nuestros ideales—afirma el orador—prometo que la J. A. P. llegará donde sea preciso, caiga quien caiga.

Después se dirige al elemento femenino que llena el salón, invitándoles a incorporarse al movimiento nacional de Acción Popular para entregarse por entero a la asistencia social. Cita las organizaciones de Madrid y Zaragoza, entre otras, donde la mujer realiza una hermosa labor en la asistencia social.

Expone la necesidad imperiosa y apremiante de dedicarse a esa labor más hecha para mujeres que para hombres.

Pide perdón por si algunas palabras pudieron haber parecido algo molestas, y termina diciendo: Presente y Adelante.

El vocal de Prensa escucha una ovación que quiere hacerse interminable.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR GONZALEZ ABELA

A continuación el señor Gonzále zAbela pronuncia el siguiente breve e interesante discurso:

"Señoras y señores: Yo vengo a hablar en este acto por causa de varias obligadas ausencias que han determinado la coincidencia en mi persona de la representación del Consejo provincial de la CEDA y de la de Acción Popular de Cádiz.

En un doble representación he de expresar a Acción Popular y la Juventud, así como a todos los afiliados de una y otra mi entusiasta felicitación en este acto tan significativo de la bendición de sus locales y de uno sbanderines, manifestación externa, expresión tangible del desarrollo de nuestras organizaciones y del entusiasmo vibrante, nunca de más ponderado, de estos muca hhcods L .(uLk h de estos muchachos de la J. A. P. Religión es el primer postulado de nuestro lema, por lo cual mediante este acto exteriorizamos nuestro sublime anhelo de colocar siempre a estos organismos bajo la protección divina, esperando confiadamente de Dios energías para perseverar y acierto para que todos y cada uno desempeñe relevantemente el papel que se le asigne en bien de España y de Cádiz.

Sin embargo, sentimos unos y otros, jóvenes y mayores, un atisbo de desconfianza y duda al considerar que vosotras, mujeres de Cádiz, no están a nuestro lado en la actuación, aunque sea indudable que contamos con toda vuestra asistencia espiritual. Ello nos autoriza a exponer aquí nuestro deseo de conservar de esta jornada, a más de la impresión de su sobrenatural alcance, el gratísimo recuerdo de que sirviera de ocasión para encuadraros a todas en nuestras filas, a la mayor honra y eficacia de Acción Popular y de la J. A. P.

Venid, pues, a nuestro lado para seguir todos entusiastas al gran caudillo Gil Robles, que sabrá llevarnos por el camino que conduzca certero a la salvación y glorificación de España. Destaca la figura del Padre Benítez Duarte, que será desde hoy—dice—nuestro capellán de honor.

Termina dirigiendo un respetuoso saludo al señor Patriarca, y otro muy cordial a todos los asistentes, y lleno también de admiración y gratitud a las madrinas de los banderines y a las señoras y señoritas que nos honran con su presencia.

El señor González Abela fué largamente ovacionado, cantándose a continuación por todos los concurrentes, en posición de firmes, el himno de la J. A. P.

UNA FOTO Y UN LUNCH

Con el discurso del señor González Abela terminó el hormoso acto de la J. A. P.

Una foto de las madrinas, y como final un espléndido lunch.

La Fiesta de la Raza

Programa de los actos que, organizados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, han de celebrarse el día 12 de octubre de 1935, con motivo de la Fiesta de la Raza

ACTO POPULAR

A las quince y treinta horas las bandas de música de la localilad darán un concierto en la Plaza de la República.

Los niños de las Escuelas Públicas interpretarán, por vez primera ante el público, el Himno a Cádiz, del que es autor don José Adolfo Veiga, con letra del inspirado vate gaditano don Eduardo de Ory, acompañado por la notable banda de la Unión Musical Gaditana, que dirige el propio autor del Himno.

ACTO ACADEMICO

A las diecisiete horas y en el Salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, tendrá lugar la Solemne Recepción del Doctor don Cayetano del Toro, como Académico de Número de la Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, cuyo discurso versará sobre el "Estado de la cultura médica en América en la época del descubrimiento."

Le contestará, en nombre de la Academia, el Doctor don Francisco Yélamos; Académico Secretario.

Seguidamente por elementos del Conservatorio Oficial de Música se interpretará el siguiente programa:

Czardas.—Monti.

Gran Jota (Capricho español).—Hierro.

Para violín y piano por la señorita Rosario Ortega González y don José María Garrido Bonachera.

Estedio núm. 3; Fantasía en fa menor.—Chopin.

Rapsodia núm. 9 (Carnaval de Pesther. Listz.

Gran Jota de Concierto.—Larregla.

Para piano solo, por el señor Garrido Bonachera.

Piano Ronich.

En defensa de los intereses de Cádiz y su provincia

Manifiesto.-A la opinión pública

Los que firmamos este escrito, hombres de diversas ideologías, de criterios políticos contrapuestos, de profesiones y posiciones económicas distintas; pero hermanados por un fuerte vínculo de interés común y por un noble anhelo de solidaridad moral, cual es la nobilísima aspiración del triunfo de la Justicia sobre ilegítimos e injustificados privilegios, nos dirigimos a la opinión pública en demanda de su concurso generoso ,y leal para luchar con eficacia en defensa de los intereses de unos pueblos gaditanos, a los que el egoísmo desmedido de algunos quieren arrastrar al desastre y a la ruina.

Nos referimos al problema vitivinícola, fuente positiva de vida y bienestar de los pueblos que representamos, hoy amenazados en los fundamentos de su economía, merced a maquinaciones políticas de tipo interesado. Y ante la posición exigente de este problema, tan de capital interés para estos pueblos, nosotros estimamos obligación ineludible, deber inexcusable, salir cual nuevos cruzados a la defensa de los intereses en peligro, pues conformarnos con una fatalidad artificiosamnte preparada en provecho de sólo unos cuantos, sería en nosotros pecado imperdonable de cobardía, o asentimiento inconsciente y sospechoso a una labor cuyo alcance y responsabilidad histórica no podemos prever, pero que de seguro agravará infinitamente la situación triste y dolorosa de los pueblos que representamos.

Queda explicada, pues, nuestra firme decisión de luchar por todos los medios a nuestro alcance—que ni son tan escasos ni tan ineficaces, como la hoy tranquila satisfación de algunos pueda imaginar, porque nunca faltan recursos donde sobra la razón—hasta hacer que triunfe la Justicia y la Ley.

Y como queremos razonar públicamente nuestra posición y fundamentos determinantes de la misma, pasamos a examinar, siquiera sea someramente, cuanto en el orden legal tiene relación con este asunto.

Siendo Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, y queriendo el Gobierno articular y reorganizar la vida económica de España, en lo que a la vitivinicultura se refiere, sobre nuevas bases, se publicó el Decreto de 8 de septiembre de 1932, elevado después a la categoría de Ley el 26 de mayo de 1933, a cuyo texto se denomina Estatuto del Vino.

Claro es el propósito del legislador de amparar con dicho Estatuto los intereses de la viticultura con todas las industrias que en ella tienen su origen y fundamento, cuyas crisis periódicas venían padeciéndose "con gran trastorno de los sectores humildes y laboriosos del campo, a cuya perseverancia e incansable afán se debe la creación de tan importante vena de riqueza patria". Es decir, que uno de los principales y básicos fundamentos del Estatuto es amparar al pequeño viticultor, al que fertilizando la tierra con sus energías sueña en reivindicaciones jamás logradas.

¡Laudable y plausible propósito el de los legisladores que así sienten!

En ese Estatuto, cuerpo jurídico que acusa no sólo una competencia, sino también un justificado deseo de selección y pureza en todo lo concerniente al buen crédito de la riqueza vitivinícola española ante el mundo entero, se trazan normas y se dan facilidades pàra que cada región o comarca pueda defender la legitimidad de sus vinos típicos, para lo cual basta con ajustarse a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 34 de dicho Estatuto.

Pero aun a trueque de dar mayor extensión a este escrito, vamos a copiar algunos artículos del Estatuto para hacer resaltar el valor de su contenido y analizar después el quebrantamiento de su letra y su espíritu, con beneficios exclusivamente particulares y en perjuicio evidentemente de unos pueblos que viven del laboreo y del producto de la vid.

"Artículo 30.—A los efectos de la protección establecida en el artículo anterior, se entenderá por denominación de origen, los nombres geográficos conocidos en el mercado nacional o extranjero, como empleados para la designación de vinos típicos, y que respondan a unas características especiales de producción y a unos procedimientos de elaboración y crianza, utilizados en la comarca o región de la que toman el nombre. ,

Se entiende por zona de producción, la comarca vitícola que las variedades que cultiva y las condiciones climatológicas y geológicas que en ella concurren, es productora de vinos, susceptibles deaquirir, mediante los sistemas y condiciones indicados de elaboración y crianza, las características propias de los vinos designados con nombres geográficos reconocidos como denominación de origen.

Se entenderá por zona de crianza, la comarca o región correspondiente al nombre geográfico que impuso este nombre en el mercado nacional o extranjero para la designación de un vino típico, producto de la aplicación de unos procedimientos especiales de elaboración y crianza."

"Artículo 35. — Constituído de acuerdo con lo que establece el artículo anterior, el Consejo Regulador de la denominación de origen, éste, en el plazo de tres meses, deberá proceder al estudio y propuesta siguiente:

a) De los pueblos que abarque la zona vitícola de producción, expresando las condiciones de cultivo, climatológicas o geológicas a las que deban sus características los mostos y vinos que en ella se producen.

b) La zona de crianza.

c) Las características de los diversos vinos típicos amparados con la denominación de origen.

d) El Reglamento para la inspección y vigilancia, así en el interior como en el exterior, de la denominación, precisando las condiciones mínimas que deben acreditar los productores y criadores exportadores de vinos para amparar sus vinos con la denominación protegida."

"Artículo 36.—El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, vista la propuesta del Consejo Regulador y los informes de la Dirección General de Agricultura y de la de Comercio y Política Arancelaria, en el plazo de seis meses procederá a la fijación definitiva de las zonas de producción y crianza y a la publicación del Reglamento para la aplicación, inspección y vigilancia de la denominación de origen, así como los plazos y forma de liquidar las existencias que de este clase de vinos obren en bodegas de criadores exportadores, comerciantes y almacenistas establecidos fuera de la localidad o región, cuyo nombre geográfico hubiera quedado protegido."

Pues bien, ateniéndose a los artículos copiados y a otros del Estatuto del Vino, el que fué Ministro de Agricultura, don Manuel Giménez Fernández, "Visto el estudio presentado por el Consejo Regulador de la denominación de origen "Jerez-Xerez-Sherry", como asimismo los informes del Instituto Nacional del Vino, de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y de la Dirección General de Agricultura", publicó, con fecha 19 de enero del año actual, el Reglamento del Consejo Regulador de la expresada denominación de origen, en el cual se llega a "la fijación definitiva de las zonas de producción y de crian za" (artículo 36 del Estatuto del Vino), siendo la de producción la señalada por el artículo segundo, y la de crianza y exportación la indicada en los artículo noveno y décimo del expresado Reglamento.

Justo es decir, porque así es la verdad, que el Reglamento del señor Giménez Fernández vino a significar un alivio, una esperanza realizable y una posibilidad de mejoramiento para las clases humildes y laboriosas de la vid de estos pueblos gaditanos, al par que un deseo justo y honesto de defender la legitimidad y pureza, el crédito y la fama de la riqueza vitivinícola de esta comarca.

Nadie podía ni debía, pues, honradamente pensando, de los sectores interesados en la riqueza vitivinícola de esta comarca, mostrarse contrario a una disposición que venía a amparar una riqueza provincial mucho tiempo abandonada, y a convertir en realidad el deseo y anhelo, mucho tiempo sentido, de crear un MARCO que garantizase y defendiese ante el mundo, mediante la protección e incorporación a la legislación nacional, la eycelencia, fama y cualidades que atesora el "Jerez-Xerez-Sherry".

Pero no fué así. El hecho de dar preferencia a los vinos de estos pueblos gaditanos y señalarles un precio tope, fué suficiente para que ciertos sectores interesados, y que miraban más su propio interés que el interés colectivo y provincial, intentasen por todos los medios, hasta conseguirlo, que se suspendiese primero dicho Reglamento (Orden del 24 de mayo de 1935) y que se destruyese después, siendo sustituído por otro de fecha 26 de julio de 1935, en el cual no sabemos qué se destaca más: si el propósito de burlar la ley de Vinos, vulnerándola en su espíritu y en su letra, o un imperfecto conocimiento del espíritu de dicha ley o de las modalidades y necesidades de la industria vitivinícola en esta comarca.

En el preámbulo de ese Reglamento, mantenimiento y baluarte de los privilegios de unos cuantos, se dice que "todos los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen, constituídos o que se constituyan con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de septiembre de 1932, seguirá actuando el correspondiente a la denominación "Jerez - Xerez - Sherry", con arreglo al Reglamento aprobado por orden de este Ministerio, con fecha 19 de enero del presente año", y a seguida se forma un articulado, fundamentalmente contrario y negativo al reglamento del señor Giménez Fernández, con lo cual el señor Velayos nos quita con la diestra lo que nos ofrece con la siniestra.

En el Reglamento del privilegio (así hay derecho a llamarlo) no a favor de los viticultores de Jerez y el Puerto, sino en obsequio de unos cuantos señores, se amplía la zona de producción del "Jerez-Xerez-Sherry" a todos los pueblos vitícolas de las provincias de Cádiz, Córdoba, Seviga y Huelva, y la zona de crianza y exportación se restringe a Jerez y Puerto de Santa María, con lo cual se vulnera y contraría la Ley del Vino. Porque, ¿hay alguien que cuerda y honradamente hablando pueda afirmar que las condiciones climatológicas y geológicas de los pueblos vitícolas de Córdoba y Huelva son iguales que las de los pueblos que nosotros representamos? No; nadie, salvo aquellos en los cuales la recta razón esté oscurecida por su propio interés, y no ven o no quieren ver la amenaza de runina de varios pueblos y el aumento del hambre y la desesperación de los trabajadores de la vid.

Por otra parte, el artículo 34 de la Ley del Vino, protege como denominación de origen, y tienen por tanto, derecho a señalar su zona de producción, crianza y exportación a "Montilla" y "Moriles", pueblos cordobeses, como también "Huelva", por lo que siguiendo el criterio de los inspiradores del Reglamento del señor Velayos, pueden esas denominaciones de origen antes nombradas ampliar sus zonas de producción a los pueblos gaditanos. ¿Cabe mayor absurdo? Sí, cabe otro más, y mucho más en un Reglamento como el de 26 de julio de 1935, cuyo texto tiene impreso el sello inconfundible de la parcialidad.

El artículo décimo de tal cuerpo legal dice: "En las bodegas inscritas en el Registro de Crianza y Exportación no se podrán almacenar vinos de otras zonas. Tampoco podrán almacenarse en las bodegas de los almacenistas criadores de la zona de crianza que amparen sus ventas con la denominación de origen.

Es decir, que creados los Consejos Reguladores de las denominaciones de origen "Montilla", "Moriles" y "Huelva", no podrán comprar en ellas los exportadores de Jerez y el Puerto, lo cual está en absoluta contradicción con lo dispuesto en el artículo segundo que admite como zona de producción del "Jerez-Xerez-Sherry" a todos los pueblos de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva.

Por todo lo dicho, estimamos que todo ese cuerpo incoherente tiene que desaparecer al empuje de la ley, y al impulso de la justicia de nuestra causa. Y para ello precisamos vuestro concurso. Tened presente que esto que defendemos no afecta sólo a unos cuantos, sino que es un interés común de todos estos pueblos preteridos y perjudicados por el establecimiento de un particular monopolio.

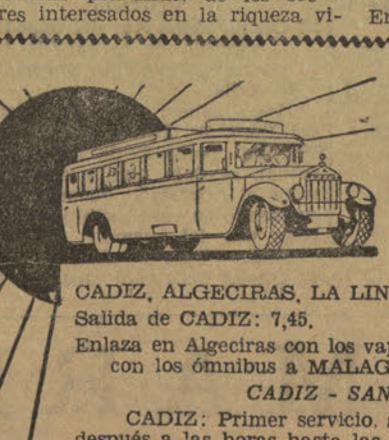
Es este un asunto, pues, delicado y grave en demasía, puesto que en él se juega la vida de unos cuantos pueblos, y el pan de muchos miles de trabajadores. A todos toca, por tanto, defenderlo con tesón y energía.

Nosotros, dispuestos estamos a realizar cuanto sea preciso para el triunfo de esta causa. Ya hemos hecho gestiones cerca de las autoridades gubernativas; hemos planteado este asunto a la representación parlamentaria de esta provincia, quien reconoce las razones que nos asisten, y con cuya ayuda y colaboración contamos, excepto la del diputado señor Palomino, que, como concejal y exportador, hizo que el Ayuntamiento jerezano felicitase al Sr. Ministro por el Reglamento ruinoso para todos estos pueblos, y beneficioso, no para los modestos viticultores de Jerez, sino para unos cuantos exportadores, entre ellos el propio señor Palomino; acudiremos al procedimiento legal; usaremos, en fin, todos los recursos y medios lícitos que estén a nuestro alcance, mediante un plan escalonado y ordenado, sin prisas, pero con decisión.

Y si de nuestra actuación resultan lesionados o perjudicados intereses que hoy se sienten amparados por un irritante privilegio, nadie pretenda culparnos de lo que es consecuencia de una vulneración de la ley y de hacerse sordo a las justas reclamaciones de unos pueblos, que solicitan y piden con la doble razón de pedir el cumplimiento de la ley y la evitación de su ruina.

Que no se vea en esto una amenaza, pues ni queremos, ni podemos, ni debemos amenazar a nadie; pero sí una resolución firme e inquebrantable en la defensa de un derecho conculcado, y de unos pueblos grandemente perjudicados en los fundamentos de su economía.

Por Cádiz: Gómez y Compañía, Fernando Ceballos; por Sanlúcar: Manuel Barbadillo, José de Argüeso, Antonio Escobar Suárez; por Rota: Zóilo Ruiz Mateos, José María González Arjona, Domingo Reyes Niña; por Trebujena: José Villagrán, José Cabral Beato, Francisco Moreno, Antonio Pulido; por Chipiona: Joaquín Jurado Romero, Antonio Estévez Valladares; por Chiclana: Fernando Salado.



Recital Muñoz

Por la Emisora de Radio Jerez dará un recital poético-literario el próximo día 12, Fiesta de la Raza, el aplaudido recitador don Carlos Muñoz.

PROGRAMA

Giralda.—Procesión.—Vista general (Málaga).—Vicente Carrasco.

Romance de la niña de nácar. Francisco Montero Galvache.

Noche sevillana.—Carlos Muñoz.

Júrame que a nadie quieres.—Pedro Pérez Clotet.

Ara y canta.—José María Gabriel y Galán.

A la América Española.—Servando Camúñez.

En Atena se espera, de un momento a otro, la restauración monárquica

Se ha planteado la crisis formando gobierno el general Condylis

La Asamblea declara abolido el régimen republicano

SE PROCLAMA EL ESTADO DE GUERRA. : GOBIERNA CONDYLIS. : ESTE SERA ELEGIDO REGENTE

Atenas.—Ha sido proclamado el estado de guerra. Cuatro generales visitaron hoy al ministro señor Tsadaris, y a consecuencia de ello se planteó la crisis, formando Gobierno el general Condylis, que esta tarde se presenta a la Asamblea Nacional para prestar juramento y exigir un voto de inmediata restauración de la monarquía.

La Asamblea declarará abolido el régimen republicano, y designará al general Condylis regente hasta la celebración del plebiscito, el 3 de noviembre.

Condylis ha declarado que aceptó formar Gobierno a petición de los jefes de las fuerzas armadas.

EL REY SERA INVITADO PARA IR A ATENAS

Atenas.—Se asegura que esta tarde la Asamblea declarará restaurada la monarquía, invitándose al Rey, pasado el 3 de noviembre, para que venga a Atenas.

LOS GENERALES EXIGIERON LA INMEDIATA RESTAURACION. : PAPAGOS, MINISTRO DE LA GUERRA

Atenas.—La aceptación por parte del general Condylis del encargo de formar Gobierno ha sido la consecuencia del desarrollo de acontecimientos sucesivos y rápidos ocurridos esta mañana.

La crisis se inició al visitar cuatro general al presidente del Consejo señor Tsaldaris, para exigir la inmediata restauración de la monarquía sin o con la aprobación de la Asamblea Nacional.

El nuevo Gobierno de Condylis, incluye a éste como presidente de Consejo; John Theotokis, como vicepresidente, y al general Papagos como ministro de la Guerra.

LA PROCLAMA DEL COMITE REVOLUCIONARIO

Atenas.—El comité revolucionario ha lanzado la siguiente proclama:

"Los representantes de las fuerzas armadas de tierra y mar se dan cuenta de la anarquía que amenaza a las naciones y consideran su deber intervenir para hallar una solución a la situación desastrosa. A este efecto han nombrado un comité revolucionario, compuesto por los generales Papalos, Repar y almirante Deconomouros, los cuales visitaron al señor Tsaldaris para pedirle la dimisión del Gobierno.

El señor Tsaldaris accedió a esta petición del comité revolucionario, y éste nombrará nuevo Gobierno, el cual prestará juramento ante la Asamblea Nacional."

CONDYLIS ASUME LA REGENCIA

Atenas. (Urgente).—El general Condylis ha asumido interinamente la regencia del país.

CONDYLIS, CONFIRMADO EN EL CARGO

Atenas.—El general Condilys ha sido confirmado en su cargo de regente por la Asamblea Nacional.

EL DIA 3 DE NOVIEMBRE SE CELEBRARA EL PLEBISCITO. -- SE RESTABLECE LA CONSTITUCION DE 1911

Atenas.—La Asamblea Nacional ha votado un decreto fijando la fecha del plebiscito para el día 3 de noviembre; plebiscito que tiene por finalidad aprobar la votación de la Asamblea sobre la restauración de la Monarquía y abolición de la República.

La Asamblea ha restablecido la Constitución de 1911.

El ex primer ministro Tsaldaris y sus partidarios no han participado en la votación, porque habían abandonado la Asamblea.

THEOTOKIS NO ACEPTO UNA CARTERA. -- LAS TROPAS SON ACUARTELADAS

Atenas.—El jefe del Gobierno dimisionario, Sr. Tsaldaris, ofreció la cartera del Interior al ex ministro monárquico Sr. Theotokis, con el fin de apaciguar a los monárquicos, que parece tenían la intención de presentar en la Asamblea Nacional una proposición en favor de la restauración inmediata, mediante una simple votación, sin esperar a ningún plebiscito, pero el Sr. Theotokis no aceptó.

Las tropas han sido acuarteladas para hacer frente a cualquier eventualidad.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—El nuevo Gabinete ha sido compuesto de la manera siguiente:

Jefe del Gobierno, Sr. Condilys.
Subjefe y Relaciones Exteriores, Sr. Theotokis.
Guerra, Sr. Papagos.
Marina, Sr. Dousmanis.
Aviación, Sr. Chicolaides.
Gobernación, Sr. Schinas.
Comunicaciones, Sr. Mavromichales.
Agricultura, Sr. Chloros.
Economía Nacional, Sr. Darveris.
Sanidad Pública, Sr. Louros.
Socorro, Sr. Athinoggenis.
Instrucción Pública, Sr. Turcovassiles.

LA ASAMBLEA VOTA LA RESTAURACION

Atenas.—La Asamblea ha votado a favor de la restauración de la Monarquía.

HA QUEDADO ABOLIDA LA REPUBLICA. -- SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA LA PRENSA

Atenas.—Antes de la reunión de la Asamblea, que ha abolido la República, el primer ministro, Tsaldaris, manifestó a la Prensa:

—No aboliremos la República. Simplemente la ignoraremos.

Añadió que se adoptarían medidas contra la Prensa si la actitud que adoptase ésta lo hiciera necesario.

Un comunicado declara que los militares han derribado al Gobierno por que "no trabajaba con la energía suficiente en la oganización del plebiscito que se tenía que celebrar para determinar si tenía que ser restablecida la Monarquía".

EL REY NO REGRESARA HASTA QUE NO SE CELEBRE EL PLEBISCITO

Londres.—De fuentes fidedignas se ha sabido que el ex rey Jorge de Grecia no tiene el propósito de regresar a su país hasta que se celebre el plebiscito y a menos que sus resultados constituyan en sí una invitación que se le haga. Cree que es mucho más sensato esperar que la opinión pida su retorno.

San Fernando

BUQUES DE GUERRA

El cañonero "Lazaga" regresó de Ceuta, en cuyo puerto se abasteció de petróleo.

—Zarpó del Arsenal para Algeciras y Cartagena el crucero "Méndez Núñez".

DE POLITICA

El próximo lunes vendrá a esta el jefe provincial de los radicales don Julio Varela, quien celebrará una reunión con el Comité local del Partido, para tratar en definitiva sobre la reorganizacón de la Gestora municipal.

AGENTE DE POLICIA

Marchó a Madrid, destinado a la plantilla de aquella capital, el agente de Policía don Nicolás González.

PRUEBAS DE NATACION

Como anticipamos, en uno de los diques del Arsenal se celebró en la mañana de hoy el V Concurso de natación, organizado por la Junta de Deportes de la Base Naval.

Se efectuaron diferentes pruebas, con resultados muy interesantes, de los que en próxima edición daremos cuenta.

ENTREGA

Se hizo cargo de la comandancia del cañonero "Lacria" el capitán de corbeta don Federico de la Puente Magallanes, por entrega hecha por el jefe de igual empleo don José Cervera.

TRASLADO

Pasa a prestar sus servicios en la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, en Madrid, el antiguo empleado de Oficinas de los talleres de Artillería de La Carraca y San Carlos de la misma entidad, don Luis Bascarán Alberdi.

DE FUTBOL

El sábado, Fiesta de la Raza, tendrá lugar un encuentro entre los equipos de fútbol "Atletic Club" y "E. A. Torpedistas".

CAPITAN

Queda en situación de disponible forzoso, con residencia en esta ciudad, nuestro paisano el capitán de Ejército don José González Benítez, que hasta ahora ha pertenecido a la guarnición de Oviedo.

ANIVERSARIO

El sábado se cumple el primer aniversario de la gloriosa muerte del comandante de Infantería, paisano nuestro, don Apolo Ruiz Marcet, víctima de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Con ese motivo, en ese día le serán aplicados diferentes sufragios en las iglesias de San Francisco, Nuestra Señora del Carmen y de las Monjas de la Enseñanza, de esta ciudad.

10-10-35.

Los hijos del presidente norteamericano sufren un accidente de automóvil

Boston.—Los hijos del presidente Roosevelt, James y John, han sufrido un accidente de automóvil.

El coche en que viajaban chocó con un tren en East Boston, resultando ambos seriamente contusionados.

John Roosevelt, ha sido hospitalizado para sometérsele a tratamiento de las lesiones que sufre.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. : LA ORDEN DEL DIA PARA HOY. : LA REUNION DE JEFES DE MINORIA HA SIDO UN RETROCESO. : ALBA SIGUE TENIENDO FE EN LA CONCORDIA

Madrid.—Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Mañana, en primer término, se pondrá a votación el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un suplemento de crédito de cuatro millones y pico de pesetas para alimentación de penados. Después aprobaremos algún otro asunto de los que figuran en el orden del día. Seguidamente se seguirá la discusión de la ley de combustibles líquidos y más tarde la de comunicaciones marítimas, dejando la última parte de la sesión, como viernes que es, a ruegos y preguntas.

Los periodistas pidieron al señor Alba una referencia de lo tratado en la reunión de jefes de minorías.

—Mi opinión—repuso—es que en cierto modo la reunión de hoy ha significado un retroceso. El último día yo había recogido (esto es impresión mía, repito) una impresión agradable, puesto que se había llegado de un auecrdo, salvo ciertas observaciones que hizo el señor Barcia. Hoy se han agrandado las distancias, pero como no quiero contribuir a hacer más difícil el problema, prefiero esperar a la deliberación del Presidente con el Consejo de Ministros.

Un periodista preguntó si en caso de que se pusiese a discusión la ley electoral, serviría de base el voto particular suscrito por el señor Giménez Fernández.

—Eso—respondió el señor Alba—es al Gobierno a quien compete. Creo que el Presidente del Consejo se va a reunir con la Comisión y de ahí quizá pueda salir la fórmula.

Yo—añadió—sigo teniendo fe en la esperanza y en la concordia, porque realmente este es el problema que no se puede llevar al Salón de sesiones sin que cuente con el mayor número de asistencias posibles.

De todas maneras, no pierdo las esperanzas. Como les dije ayer, el incidente planteado con motivo del nombramiento de vicepresidente se ha sólucionado y espero que en esto se llegará a una solución también, porque todos tienen nobles deseos e interés de acertar en defensa de la República y de España.

Después el señor Alba preguntó a los periodistas cuál era la referencia que se les había facilitado.

Se le dijo que la misma que él había dado, e insistió en mostrarse optimista para la resolución del problema.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DE ALBA CHAPAPRIETA Y CAMBO

Madrid.—Una vez terminada la reunión permanecieron conferenciando con el señor Alba en su despacho, el presidente del Consejo y el señor Cambó.

A las ocho de la noche, salía el señor Chapaprieta del despacho del señor Alba, y dijo a los periodistas:

—Ya tienen ustedes la referencia de la reunión.

Un periodista asintió a estas palabras y dijo que las minorías de oposición habían declarado que no aceptaban la fórmula dle Gobierno.

—Efectivamente—contestó el Presidente—y mañana me reuno con la Comisión parlamentaria de la Presidencia para tratar de la Ley Electoral.

—¿Qué actitud adoptará el Gobierno en el caso de que las oposiciones mantengan la suya?

—Las consecuencias dedúzcanlas ustedes. Yo me dimito a citar hechos consumados. Mañana veremos lo que pasa en la Comisión.

—¿Llevará el Gobierno su fórmula al salón de sesiones para discutirla?

—Ya veremos lo que resulta mañana en la Comisión parlamentaria de Presidencia, y el martes hablaremos.

Seguidamente el señor Chapaprieta abandonó el Congreso, dirigiéndose al Ministerio de Hacienda.

El señor Santaló manifestó a los periodistas que en la reunión con el Jefe del Gobierno y el Presidente de la Cámara, los jefes de oposición mostraron su extrañeza por el viraje tan extraño adoptado por el Gobierno en la reunión de hoy.

En la última hora que celebramos—dijo—todo quedó resuelto para llegar a una convivencia con la fórmula propuesta por el señor Maura y aceptada por todos. Yo expresé mi sorpresa ante la nueva actitud del Gobierno diciendo que es partidario del sistema proporcionalista. Tengan ustedes presentes que en la última reunión solo quedaba pendiente de discusión y aprobación para la reunión de hoy, del sistema mixto para las elecciones municipales. Este fué el único punto que quedó pendiente.

Por lo tanto, todos los grupos de oposición mantenemos el criterio sustentado el otro día, o sea el de oponerse a tood sistema proporcionalista con arreglo a las características de España, cual es abogar por las grandes circunscripciones, sin segunda vuelta y sin quorum.

Hemos sacado la impresión de que el Gobierno no quiere que se confeccione la Ley Electoral. Sin mbargo de esto, el Presidente del Consejo al terminar la reunión nos ha manifestado que el martes comenzará la discusión del dictamen.

Como un periodista se extrañara ante esta manifestación, el señor Santaló, rectificó diciendo:

Las palabras del señor Chapaprieta han sido estas:

"El martes comenzará la discusión de la Ley Electoral.

Abordado por los periodistas el señor Cambó dijo:

—Yo estoy representado en el Gobierno y por eso en la reunión de jefes de minoría me callé, por que nada tenía que decir.

—¿Qué le parece a usted la fórmula que ha presentado el Gobierno?

—Yo no he hecho nada más que renovar mi convicción proporcionalista y defenderla.

Un periodista le dijo que las minorías de oposición tratarían de impedir con el peso de sus votos que se aprobase la fórmula del Gobierno, llegando incluso a la obstrucción.

Ya veremos; naturalmente que al obrar así, las minorías están en su derecho.

LA REUNION CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

Mardid.—Durante cuarenta minutos estuvieron reunidos en el despacho del Presidente de la Cámara, con los señores Alba y Chapaprieta, los jefes de minorías no gubernamentales.

Asistieron los señores Barcia, Lara, Maura (don Miguel), Cambó, Santaló, Calderón, Careaga, Alvarez (don Melquiades), Domínguez Arévalo y Fernández Castillejos.

Salieron juntos del despacho presidencial, los señores Lara, Maura y Barcia.

El representante de Unión Republicana dijo a los periodistas:

—Todas las minorías de oposición estamos conformes en que las elecciones se rigiesen por el sistema mayoritario, sin segunda vuelta ni quorum, y esto permitía que se aprobase en el salón de sesiones la ley electoral con más votos que cualquiera otra ley. Pero el Gomierno ha variado de criterio y ha propuesto una fórmula inaceptable por todos conceptos. La fórmula consiste en que las elecciones de diputados a Cortes en aquellas circunscripciones que se elijan más de die diputados, se haga por un sistema proporcional. Y en el resto, por el mayoritario. Las elecciones municipales se regirán en las capitales de provincia y poblaciones importantes, por un sistema mixto análogo al de las elecciones generales.

Don Miguel Maura intervino, diciendo:

—Y esta fórmula para las elecciones generales supone más de doscientos diputados elegidos por representación proporcional en circunscripciones que, como Galicia y Jaén, están muy preparadas por el Gobierno. Esto es inaceptable.

El señor Barcia intervino en la conversación y dijo:

—El único que quiere que haya ley electoral es el Gobierno, pues hasta los partidos que forman parte de la mayoría gubernamental están conformes con nosotros, y disconformes con la fórmula propuesta por el Gobierno.

Añadió el señor Maura:

—En fin, en el Salón de sesiones habrá debate muy duro sobre la ley electoral. Añadió que los monárquicos le habían manifestado que estaban conformes con la actitud adoptada por las oposiciones.

Se acercó al grupo el diputado radical señor Pérez de Rozas, quien dijo:

—Todo lo que no sea un sistema electoral mayoritario puro, no lo votaremos.

El señor Barcia añadió:

—Incluso don Melquiades Alvarez ha estado bien explícito, pues aunque dijo que el Gobierno era quien disponía, declaró su conformidad con nosotros.

El señor Lara dijo a su vez:

—Nosotros de todas formas, echaremos mano a todos los recursos que nos permita el reglamento, incluso la obstrucción, para impedir que se apruebe el proyecto de ley electoral tal como quiere el Gobierno.

A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Madrid.—El diputado liberal demócrata señor Muñoz de Diego, y los diputados asturianos, han presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

Que se conceda el empleo de capitán de Seguridad y Asalto al teniente de Infantería don José Ramos Cabello, que murió en Asturias durante los sucesos revolucionarios, y que como consecuencia de esta proposición se conceda a la viuda la correspondiente pensión.

UN BANQUETE A CHAPAPRIETA

Madrid.—Los elementos que forman la minoría independiente han obsequiado hoy con un banquete a su compañero el señor Chapaprieta, asistiendo al acto incluso los señores Iranzo y Cirilo del Río.

LOS DE LA ESQUERRA ANHELAN EL PASADO

Madrid. — Los diputados de la Ezquerra se han reunido, adoptando el acuerdo de tratar por todos los medios de dar a la legislación la orientación de los primeros tiempos de la República, y a tal fin, y para unificar la labor a realizar en el Parlamento, acordaron celebrar una reunión conjunta en las restantes fracciones izquierdistas de la Cámara.

HA SIDO OPERADA LA ESPOSA DE LARGO CABALLERO

Madrid.—En los pasillos de la Dirección General de Seguridad hemos oído decir que ha sido operada la esposa del señor Largo Caballero y que su estado inspira cuidado.

EL SECRETARIO DE LA U. G. T. VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao.—El Secretario de la U. G. T. visitó al Gobernador civil para darle cuenta de que las conversaciones entre los obreros del ramo de la Alimentación y los patronos panaderos van por buen camino.

Le habló también de la reapertura de algunos centros obreros clausurador y el Gobernador ofreció estudiar el asunto.

EL PROBLEMA DE LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—En el despacho del Gobernador civil se ha reunido con éste el diputado Sr. Tirado y el representante de la Compañía Tharsis, don Emilio Cano.

El Sr. Tirado interesó del representante de la Casa Tharsis que caso de que admita nuevo personal éste sea el que fué despedido por falta de trabajo.

El representante de la Compañía dijo que ésta seguirá tal procedimiento en cuanto sea posible.

HOY LLEGA A ASTURIAS EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Oviedo.—Mañana llegará a Asturias el Ministro de la Gobernación. Es esperado a media tarde.

El señor Velarde irá a León a recibir al Ministro y le acompañará en la visita que hará a la cuenca minera, especialmente a Sama y Mieres para obtener una impresión del estado del orden público.

Al día siguiente vendrá a Oviedo y asistirá a los actos que se van a celebrar con motivo de la Fiesta de la Raza.

De madrugada en Gobernación

Detención de un atracador. - - Los interventores visitan al subsecretario

Madrid.—El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que ha sido detenido el tercer atracador del suceso de Alcira y además una mujer que parece ser la que les facilitaba armas y detalles para efectuar los atracos.

Añadió el Sr. Echeguren que había recibido la visita de una numerosa comisión de interventores de Administración local que habían venido para saludarle y deshacer algunas posiciones nacidas en un equívoco, por lo que se había emprendido cierta campaña.

Dijo que la visita fué muy cordial, despidiéndose muy afectuosamente.

Terminó diciendo que el Ministro saldría mañana, a las nueve, para Oviedo, de donde regresaría el sábado a medio día.

Finalmente dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España.

En un atraco resultan un muerto y un herido

Valencia.—Se acaba de tener noticia de que en la carretera de Silla a Alcira, en el trozo comprendido entre Alpuzafe y Algemesí, se ha cometido un atraco, del que han resultado un muerto y un herido.

En estos momentos no se tienen más referencias que la de que el atraco se ha realizado en plena carretera contra los ocupantes de un automóvil.

El herido ha sido trasladado a Catarroja.

LA IMPRESION PRODUCIDA EN VALENCIA POR LA NOTICIA DEL ATRACO. -- EL DR. VICIANA HABIA SIDO ALCALDE DE LA CAPITAL

Valencia.—La noticia del atraco de la carretera de Silla a Alcira ha causado enorme impresión en la ciudad, por ser los atracados personas conocidísimas.

Su padre, el doctor Viciano, fué alcalde de Valencia y representó la política del Partido liberal; don Roberto, el herido, tiene treinta y cinco años y es casado, así como su hermano don José, de treinta y cinco años, y tiene un hijo de trece que cursa los estudios de Bachillerato. Otro hermano de los atracados, don Manuel, es el médico de Sanidad Exterior del puerto de Valencia.

La fuerza pública, Guardia Civil y Policía, que se halla en el lugar del suceso, está haciendo la reconstrucción del mismo, para lo cual ha trasladado allí a los dos atracadores heridos. Uno de ellos lo está en la cabeza y el otro tiene la cadera derecha destrozada.

Se les ha ocupado pistolas ametralladoras y se han negado a dar su nombre.

Representan tener de veinte a veinticinco años de edad.

Ha declarado que don José Viciano lanzó el coche contra la cuneta cuando uno de ellos le pidió que le dejara conducir el auto.

Don José Viciano está herido en la cabeza y su hermano Roberto tiene tres costillas fracturadas.

El atracador que ha huído se supone marchó en el tren número 606 de la línea de Madrid, pues se le ha visto en el apeadero de Alginet, de dicha línea.

El dinero que se lleparon no procedía, como se dijo en un principio, de la cása de Alcira, sino de una operación arrocera que acababan de realizar puesto que el señor Viciano, al cobrar el dinero, lo había depositado en el Banco de Alcira.

NUEVOS DETALLES DEL ATRACO EN LA CARRETERA DE ALCIRA A SILLA

Valencia.—Se conocen más detalles del atraco registrado esta tarde en la carretera de Silla a Alcira, de las noticias recogidas en el lugar del suceso, podemos decir que esta mañana se trasladaron de dicha población los administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de abacos don José y don Roberto Vicián, el primero comandante retirado de Artillería y abogado el segundo.

Después de realizado su trabajo y cuando a la puerta de la subalterna iban a subir al automóvil de su propiedad en el que se habían trasladado a Alcira, surgieron tres individuos que armados de pistolas obligaron a los dos hermanos a ocupar el coche y que éste emprendiera la marcha hacia el camino de Valencia.

Al llegar al kilómtero 11 de la carretera mencionada de Silla a Alcira don José Viicano que conducía el automóvil hizo un viraje rápido lanzando a propósito el coche contra la cuneta, donde volcó.

Unos labradores que se hallaban en aquellas inmediaciones acudieron en auxilio de los ocupantes del vehículo, y al enterarse de lo que se trataba, descubrieron a dos de los atracadores, en tanto que el tercero lograba huír con las 2.500 pesetas, producto de la recaudación realizada por el Sr. Viciana. Tanto éstos como los dos atracadores resultaron heridos. De menos gravedad, don Roberto y uno de los atracadores, y gravísimos, don José Viciana y otro atracador.

En un coche de la matrícula de Valencia, ocupado por su propietario Sr. Corrón, que momentos después pasó por el lugar del suceso, fueron trasladados los heridos al pueblo de Algemesí, donde tienen algunas propiedades.

Las fuerzas de la Guardia civil de Silla, Catarroja y Algemesí han realizado varias batidas en busca del atracador fugado, que hasta estos momentos no ha podido ser detenido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
11
VIERNES
La M. S. Virgen

El conflicto italo-abisinio

El Barón de Aloisi afirmó que Abisinia no puede gozar de los mismos derechos que las naciones civilizadas

Laval, Eden y Potemkin, anunciaron en Ginebra que sus respectivas naciones cumplirán el pacto

CHOCAN DOS AVIONES

Addis Abeba.—Dos aviones que participaron en el reciente bombardeo de Gergolubi, en el Ogadén han chocado. No se tienen detalles.

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA ITALIANA MARCHA A DJIBUTI. : ADDIS ABEBA ESTA TRANQUILO Y HAY TENNIS, CARRERAS DE CABALLOS Y BAILES

Addis Abeba.—Esta mañana han marchado a Djibuti el persona del consulado de Italia en Debra Markos y varios otros súbditos extranjeros.

La ciuadd de Addis Abeba presenta aspecto tranquilo. El pueblo no parece muy afectado por las noticias del frente. Es inexacto que las autoridades etiopes hayan querido camouflar las casas por temor a un bombardeo.

Se desmiente la noticia de que la población se haya refugiado en las montañas vecinas.

Los clubs debortivos tienen abiertas sus puertas. El agregado militar de Italia se paseó esta mañana sin escolta por las calles de la capital y prestó auxilio a unos automovilistas que habían sufrido un accidente en el centro de la capital. La multitud no le hizo ninguna manifestación hostil.

Los miembros de las legaciones diplomáticas juegan todos los días al tennis y los propietarios de cuadras de carreras proceden al entrenamiento de los caballos en vísperas de próximas carreras.

En resumen, la incertidumbre del porvenir no parece pesar excesivamente en la vida de la capital, y prueba de ello es que se anuncia la apertura de dos nuevos salones de baile.

ABISINIA ESPERA QUE LAS SANCIONES SEAN SEVERAS

Addis Abeba.—En los círculos oficiales se expresa gran satisfacción por la decisión tomada en la ociedad de Naciones, a pesar de que Austria y Hungría se hayan abstenido de votar.

La opinión oficial se resume en las siguientes palabras de un portavoz: "Lenta, pero decisivamenet, se moviliza la opinión pública. La actuación de la Sociedad de Naciones es muy satisfactoria y justifica la adhesión de Etiopía a los ideales de paz y colaboración internacional. Es de esperar que las sanciones que se apliquen sean lo bastante severas para tener verdadero efecto".

LOS ETIOPES INTENTARON PENETRAR EN ERITREA

Roma.—Según informan corresponsales italianos destacados con el ejército italiano en Eritrea, varios etiopes, protegidos por la oscuridad de la noche, intentaron sin éxito, penetrar en Eritrea por Setit.

Fueron rechazado por los "askaris" (indígenas italianos), desde los puntos avanzados italianos. Se abrió fuego de ametralladoras. Han resultado muertos y capturados varios etiopes, y otros heridos.

INQUIETUD POR NO HABERSE PUBLICADO LISTA DE BAJAS

Londres.—Comunican de Roma al "Daily Telegraph" que la circunstancia de que hasta ahora no se hayan publicado listas de bajas causa cierta preocupación. Se teme que las tropas itaianas hayan sufrido pérdidas muy graves; por otra parte, después de la captura de Adua, el ejército italiano no ha ganado terreno.

UNA MISION SANITARIA A ABISINIA

Estocolmo.—La dirección de la Cruz Roja de Suecia se ha dirigido bajo los auspicios del príncipe Carlos a los Poderes públicos, solicitando subvenciones para equipar una misión sanitaria destinada a Abisinia.

La misión partirá probablemente para Addis Abeba el día 22 de octubre.

LOS ACUERDOS DEL GABINETE DE LONDRES

Londres.—El Gabinete ha adoptado algunas decisiones de principio, decisiones cuya ejecución queda subordinada a fin de estudiar por la Sociedad de Naciones el problema te las sanciones.

La aplicación de las sanciones se considera requerida ante la convocatoria del Parlamento para el 22 de octubre.

En efecto, es posible que la aplicación de las medidas necesiten de la votación de algunos textos por las Cámaras británicas, y como consecuencia, de los Poderes que de esta forma recibiesen del Gobierno, y éste podría obrar mediante simples órdenes.

Se hace resaltar el hecho de que el capitán Croocks Bank fué invitado a asistir al Consejo, aunque no forma parte del Gabinete.

La presencia del secretario de Estado para las minas, se ha relacionado con las considerables exportaciones de carbón inglés a Italia y de las repercusiones que tendrá la paralización de estos envíos en la industria carbonífera y en el paro, cosa que ha sido estudiada.

Los ministros estudiaron el levantamiento de la prohibición de exportación de armas a Abisinia, pero la iniciativa queda subordinada a las recomendaciones de Ginebra.

En el Consejo se dió a conocer la contestación francesa, y se cree saber que antes de concretar su actitud en relación con ello, el Gobierno inglés deseará recibir explicaciones que serán objeto de un intercambio de opiniones por vía diplomática.

Se concede gran importancia a la visita que el señor Georges Clerk hizo esta tarde a Sir Samul Hoare.

LA ACTITUD DE AUSTRIA Y HUNGRIA PRODUCE VIVA EMOCION

Londres.—Las declaraciones hechas ayer tarde ante la Asamblea de Ginebra por los delegados de Austria y de Hungría, han causado en Londres viva emoción, que se refleja esta mañana en los comentarios de prensa.

Los periódicos ponen en general de relieve el dilema ante que se se encuentran colocados los dos países. Su amistad hacia Italia y su fidelidad al convenant.

El órgano laborista "Daily Heray" ataca violentamente la actitud de los dos países, reflejada en los discursos pronunciados por sus representantes en Ginebra.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Milán.—La "Stampa", comentando las declaraciones de los delegados de Austria y de Hungría en Ginebra, habla de una noble reafirmación de la amistad con Italia. que no olvidará nunca este gesto amistoso como no olvida la traición.

La tarde de ayer—añade el periódico—ha causado sensación, ya que la Sociedad de Naciones se ha pronunciado en favor de las sanciones y han surgido dificultades cuando se ha querido pasar de la teoría a la práctica".

El "Popolo D'Italia" anuncia que en Ginebra todo el mundo estará asombrado y perplejo a consecuencia de las declaraciones de Austria y Hungría, las cuales tienen un gran valor diplomático.

Dos pequeños estados—dice—se han opuesto valerosa y lealmente a la voluntad fría, autoritaria, de los que creen ser los más fuertes. Son dos amigos con los que Italia puede contar y no olvidará.

"La Gazzeta de Popol" dice textualmente:

"Los delegados austriacos y húngaros no han tocado solamente las cuerdas del corazón. Han explicado también en pocas palabras la ineptitud de las sanciones económicas que pueden perjudicar a quienes las aplican. Se han dado los primeros pasos en la pendiente de las sanciones y se abre el abismo de la guerra bajo los pies de Europa."

La asamblea de la S. de N. - Importantes discursos de Aloisi Eden y Laval

Ginebra.—Esta mañana se ha reunido en sesión, como estaba anunciado, la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Al comenzar la sesión, el delegado italiano, **BARON ALOISI**, expuso el punto de vista italiano con respecto al procedimiento, así como los aspectos políticos e histórico de la diferencia italoabisinia.

A propósito del procedimiento, declaró especialmente:

"Ni el Consejo ni ninguno de sus Comités han tenido en cuenta la memoria italiana. Ni siquiera la examinaron. La memoria ha quedado convertida en letra muerta. Se ha negado a la delegación italiana la posibilidad de exponer en tiempo útil sus razones".

El Barón Aloisi recordó el ejemplo de la diferencia chicojanopena, cuyo procedimiento duró un mes largo y el del Chaco, que duró dos años, y se extrañó de que al cabo de un mes tan sólo se haya adoptado una decisión en el asunto actual, con el traslado precipitado del mismo a la Asamblea.

En cuanto al aspecto político, el orador mostró el papel de Italia al lado de la Sociedad de Naciones para asegurar el mantenimiento de la paz en Europa.

A ello se opone el papel desempeñado por Abisinia, cuyo extremo desorden interior constituye una amenaza constante para la paz en el Africa Oriental, amenaza que afecta a todos los estados limítrofes, especialmente a Italia.

La Sociedad de Naciones ha permanecido sorda no sólo a los derechos de la religión, cultura y enseñanza de las minorías abisinias, sino al mismo derecha o la vida.

Hablando desde el punto de vista jurídico y en el aspecto de la política internacional, el Barón Aloisi declaró:

Abisinia no posee un Gobierno que pueda ejercer autoridad en toda la extensión del territorio, sin fronteras delimitadas. No asegura un trato equitativo a las poblaciones conquistadas. Las explota, las somete a esclavitud, las destruye. ¿Puede escapar Abisinia a la aplicación del artículo 16, apartado cuarto del pacto, y gozar de los mismos derechos que los estados civilizados continuando siendo miembro de la Sociedad de Naciones? El artículo 22 parece redactado para Abisinia. El mejor procedimiento para realizar prácticamente el bienestar y desarrollar la civilización consiste en confiar a los pueblos todavía incapaces de dirigirse por sí mismos a naciones desarrolladas y capaces de asegurar tal responsabilidad.

Nadie mejor calificada que Italia—terminó diciendo el Barón Aloisi—para expresar este nuevo espíritu, esta imperiosa necesidad de vida. Hallándose en pleno desarrollo espiritual y material, estrechada por las vicisitudes históricas y las restricciones internacionales en límites territoriales, que la ahogan, Italia es el país que debe hacer oir en la Asamblea su voz de gran proletaria que pide justicia."

La Asamblea tomó nota de la declaración del delegado italiano y de las reservas formuladas ayer por Austria y Hungría.

El señor **LAVAL** sube entonces a la tribuna y dice:

"No haré más que una breve declaración. Francia hará frente a sus compromisos. Lo he dicho ante el Consejo y lo repito ante la Asamblea. El pacto es nuestra ley internacional, que no podemos dejar debilitar. En este minuto en que cada cual ha de aceptar su responsabilidad, asumo con emoción mi deber. Mi país conservará el pacto. También la amistad me dicta un deber. No es renegar de nuestra fe en la Sociedad de Naciones perseguir con ella, al mismo tiempo que la aplicación de su ley, la busca de una solución conciliatoria. Francia se adherirá apasionadamente a esta obra de paz para la que, estoy seguro de ello, no faltará 'ningún concurso en la Asamblea."

A continuación hace uso de la palabra el señor **EDEN**, que declara:

"La política de la Gran Bretaña ha sido definida con toda nitidez deseable ante la Asamblea. Como espero que ahora se piense en todas partes, la política exterior de Inglaterra esta basada en la participación en la Sociedad de Naciones, ya que creemos que sólo sosteniendo este organismo se mantendrá la paz, que es el primer objetivo de nuestra política extranjera y el constante ideal de nuestro pueblo."

El orador declara a continuación la imposibilidad en que se encuentra Inglaterra de descargarse del cumplimiento de las obligaciones que ha firmado y pone de relieve la necesidad de obrar rápidamente, "pero al obrar, no renunciamos a nuestro deseo en favor de un arreglo pronto y pacífico del conflicto, de acuerdo con los principios del pacto. Estamos dispuestos a cooperar a esta tarea de todo corazón."

El señor **MOTTA** declara a continuación uqe la delegación suiza toma nota de que nadie, aparte de los estados directamente interesados, ha aludido a las sanciones de fuerza propiamente dichas.

El representante de la U. R. S. S. señor **POTEMKIN**, recuerda la política de la Rusia soviética de fidelidad al pacto, y dice especialmente:

"La delegación de la U. R. S. S. juzga su deber confirmar su resolución de hacer honor, al mismo tiempo que los demás miembros, a los compromisos del pacto, impuestos a todos sin excepción."

HAITI Y MEJICO SE ADHIEREN AL PACTO

El general Nemours y el señor Gómez, representantes, respectivamente, de Haiti y Méjico, declaran la fidelidad de sus países al pacto, y dicen que aquéllos están dispuestos a respetar los compromisos que aceptaron.

Se levanta la sesión, que se reanudará a las cuatro y media de la tarde.

UNA COMISION PARA APLICAR LAS SANCIONES

Ginebra.—La Mesa de la Asamblea ha decidido constituir una Comisión para aplicación de las sanciones, que estará compuesta por todos los miembros de la Lliga, excepto los países beligerantes.

También se ha acordado no clausurar las sesiones aun cuando se termine el debate, con el fin de estar preparados para cualquier eventualidad.

Los conservadores de Inglaterra, opuestos a las sanciones

Londres.—Un grupo de cincuenta diputados pertenecientes al partido conversador, se ha declarado opuesto a la aplicación de sanciones contra Italia.

Dicho grupo se reunirá mañana viernes "para examinar el peligro de una complicación de Inglaterra en la guerra italoabisinia".

Uno de los animadores de este grupo es el señor Amery, ex ministro de Marina. Otro de ellos, el coronel Applin, ha declarado especialmente:

"Es evidente que la aplicación de sanciones eficaces nos llevará a una guerra europea."

Por su parte, el señor Eduardo Grigg ha dicho "que si se ejecutan las sanciones se provocará una guerra para hacer cesar la guerra".

Italia considerará el bloqueo como un acto de guerra y contestará con medidas militares

Ginebra.—Las autoridades italianas han contestado, al ser interrogadas sobre cuál sería la actitud de Italia, respecto a los posibles bloqueos, que Italia consideraría tal medida como un acto de guerra.

Han citado en su contestación la reciente declaración hecha por Mussolini, de que "Italia contestará con medidas militares a las medidas militares".

Han añadido que consideran el bloqueo como una medida militar.

Las primeras sanciones

Se levantará el embargo de armas contra Etiopía y se implantará contra Italia

Ginebra.—Se ha sabido de fuente autorizada que el Comité de sanciones, en su primera reunión del viernes por la mañana, establecerá inmediatamente las primeras sanciones, requiriendo a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a que levanten el embargo de armas decretado contra Etiopía, e implanten un embargo de armas contra Italia, si es que esta medida no la han adoptado ya.

Noticias de fuente abisinia

NO HAY NUEVOS ACONTECIMIENTOS EN ABISINIA

Addis Abeba.—Desde ayer no se ha señalado ningún nuevo acontecimiento en los frentes Norte y Sur.

Los diplomáticos acreditados en Addis Abeba preparan una proposición de gestión de sus Gobiernos para que la capital abisinia quede salvaguardada contra los bombardeos aéreos. Motiva esta sugestión el hecho de que residen en Addis Abeba 5.000 extranjeros y que esta ciudad no está fortificada ni tiene importancia alguna estratégica. Por lo tanto, el bombardeo de esta ciudad abierta causaría víctimas inútiles.

LAS PRECAUCIONES FRANCESAS

Addis Abeba.—180 soldados franceses, mandados por 4 oficiales, se han instalado en Dire Dawa.

1.500 soldados franceses guarnecen Djibuti.

En la rada de este puerto hay un crucero francés que, según parece, tiene la misión de no intervenir en cuestión de los transportes de armas ilegales.

ETIOPIA NO CEDERA A LA FUERZA

Addis Abeba.—Las autoridades han insistido hoy nuevamente en que Etiopía no está dispuesta a negociar sobre la base de la situación actual, diciendo: "Etiopía no cederá nunca a la fuerza".

EL MOVIMIENTO DE MINERAL EN ALEJANDRIA

El Cairo.—Con motivo del extraordinario número de barcos de mineral que fondean en la actualidad en Alejandría, el Almirantazgo británico ha decretado medidas suplementarias obligatorias de pilotaje.

Sin embargo, la entrada al puerto continúa siendo libre.

LA BRIGADA DE VOLUNTARIOS ARABES. : LOS ABISINIOS INTENTAN PENETRAR EN LA SOMALIA

Harrar.—Una brigada de jóvenes musulmanes voluntarios, con sus blancas vestiduras mahometanas, y sus clásicos casquetes a la cabeza, salieron ayer por la mañana para las líneas de combate. Todos van provistos de fusiles maüser completamente nuevos.

Antes de partir celebraron un servicio religioso de ritual en la Mezquita, cuyo minarete lanza su sombra sobre la igleaia copta cristiana.

Después del contraataque de la invasión de guerrillas en Eritrea, se están empleando las mismas tácticas en un intento para penetrar en la Somalia italiana, pero una invasión con dirección al Sur es difícil a causa de las grandes distancias que separan todos los pozos importantes, en torno a los cuales se registran violentísimos encuentros.

La posesión del agua debe estar asegurada antes de que los italianos puedan pensar en atacar las escarpadas y altas mesetas. Los etiopes se están actualmente concentrando en Ogden.

HUYEN MIL DESERTORES ERITREOS

Addis Abeba.—Oficialmente se anuncia que las noticias procedentes de Makalle dicen que 1.000 desertores eritreos han huído de aquel país con el armamento y se encuentran al Sureste de Makalle, con dirección a esta ciudad, perseguidos por aviones italianos que intentan castigarlos con fuego de ametralladora.

Los etíopes han enviado fuerzas para recibir a los desertores.

LOS ITALIANOS BOMBARDEAN VARIOS PUESTOS

Addis Abeba.—Los italianos han bombardeado los puestos de Webbs Shibel, Tafaha Katama y Jilamo, a las siete de la mañana del miércoles, resultando muchos muertos.

La Infantería italiana avanza.

SE ESTRELLA UN AVION ITALIANO. -- VARIAS VICTIMAS

Addis Abeba.—Oficialmente se anuncia que un telegrama procedente de Makalle comunica que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado ayer en la montaña Cara Alta.

De la dotación del avión, integrada por 4 tripulantes, murieron 2 y los otros 2 están en estado agónico.

Un telegrama procedente de Gorahai indica que el avance general en el frente de Webbs se extiende hacia el frente de Ogadén Central.

SE REQUIERE A LOS ITALIANOS PARA QUE ABANDONEN ETIOPIA

Addis Abeba.—El Gobierno ha publicado una nota en la que requiere a los italianos para que salgan de Etiopía "lo más pronto posible".

Noticias de "Elcano"

Por noticias rcibidas en la Jefatura de la Base Naval, se sabe que el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", llegó el pasado miércoles a Montevideo, sin novedad.

Después de la reunión de la Sociedad de Naciones

EL COMITE DE SANCIONES

Ginebra.—La Mesa de la Asamblea, en reunión de esta tarde, ha acordado proponer al Pleno la siguiente resolución:

"La Asamblea, con conocimiento de las opiniones expresadas por los miembros del Consejo en su sesión del 7 de octubre corriente, y teniendo en cuenta las obligaciones que incumben a los miembros de la Sociedad en virtud del artículo 16 del Pacto, referente a las sanciones, y para establecer una coordinación de las medidas que cada uno de ellos se propone tomar, acuerda invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones, a excepción de las partes interesadas, para que constituyan un Comité, compuesto de un delegado por cada Estado miembro del organismo, asistido de los correspondientes peritos, a fin de facilitar la coordinación de estas medidas, y, en caso contrario, llamar la atención del Consejo o de la Asamblea sobre toda situación que exigiere un examen especial."

LA RESOLUCION HA SIDO APROBADA POR 51 VOTOS. -- SE ABSTUVIERON AUSTRIA Y HUNGRIA

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aprobado la resolución del Consejo por 51 votos contra 1 y 2 abstenciones.

Los países abstenidos han sido Austria y Hungría. Italia, el que votó en contra.

NUEVAS ADHESIONES AL PACTO

Ginebra.—A las cuatro y media de la tarde se ha reanudado la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El delegado chileno dice que se adhiere con pena al Pacto.

A continuación interviene el representante del Ecuador y declara que el respeto del Pacto es ley en su país.

El delegado del Uruguay se reserva para desarrollar ante la Comisión de Coordinación las dificultades prácticas de las aplicaciones de sanciones.

El representante del Perú recuerda los lazos de amistad y la necesidad de mantener el orden jurídico internacional.

En nombre de la Entente Balcánica, el delegado griego, Máximos, declara que los tres Estados permanecen fieles a los principios del Pacto y que ejecutarán íntegramente los compromisos contraídos.

EL COMERCIO CON ITALIA Y ETIOPIA

Wáshington.—El secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, ha advertido nuevamente a los exportadores norteamericanos que ellos solamente pueden comerciar con Italia y Etiopía bajo su propio riesgo.

NUEVO BUQUE ITALIANO

Fiume.—En los astilleros navales de Quarnero ha sido botado al agua el nuevo torpedero italiano "Perseus".

NOTICIAS DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Acaban de entrar en el puerto cuatro submarinos británicos acompañados de un buque nodriza.

Esta mañana llegó el trasatlántico "Mont Clare", con 689 turistas, procedentes de Liverpool. Después de una estancia de cinco horas, el barco zarpó para Barcelona. Los turistas visitaron la ciudad.

ITALIA NO SE IMPRESIONA POR LA ACTITUD DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—El portavoz oficial del Gobierno italiano ha manifestado esta noche que el pueblo italiano no se ha impresionado lo más mínimo por la actitud hostil de la S. de N.

UN LLAMAMIENTO PARA QUE SE BOICOTEE LA CARGA DE LOS BUQUES ITALIANOS

París.—Los Sindicatos de marineros confederados y unidos han aprobado hoy un llamamiento dirigido a todos los marineros y trabajadores del puerto tanto de Francia como del Extranjero, para que boicoteen todos los vapores italianos con material de guerra y se nieguen a su carga y descarga, puesto que su cargamento está destinado" a la agresión fascista contra Etiopía".

LOS ITALIANOS RESIDENTES EN FRANCIA OBEDECEN LAS ORDENES DE MOVILIZACION. -- LOS REFUGIADOS LAS REHUSAN

París.—Italianos repatriados de Francia cruzaron la frontera el viernes pasado, procedentes la mayoría de Lyon y Marsella, con rumbo a sus ciudades naturales, ateniéndose a las órdenes de movilización.

Los italianos de la región de París, que fueron los últimos en ser movilizados, se están preparando para abandonar París, por medio de trenes especiales, el domingo próximo.

Varios millares de refugiados políticos italianos que se encuentran en la región de París, han rehusado obedecer las órdenes de movilización.

El Gobierno francés ha informado a Roma que no les puede obligar a que regresen a Italia, ya que Francia garantiza completa libertad.

MAS FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—83 oficiales y 1.354 soldados pertenecientes a la División de las "camisas negras" del "23 de febrero", han salido esta noche a bordo del vapor "Conde Bianca Mano". El vapor hará escala en Mesina para que embarquen 2.000 hombres de la División Sila del Ejército.

A bordo del "Bianca Mano" van también el mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe del Estado Mayor, y el honorable Michelo Lessona, subsecretario de Colonias.

LA COTIZACION DEL DOLAR Y LA LIBRA

Londres.—El dólar abrió a 4,90 1/2 y cerró a 4,90 3/16.

Nueva York.—La libra esterlina abrió a 4,90 1/2 y cerró a 4,90.

SE ENTREGAN LOS PASAPORTES AL MINISTRO ETIOPE

Roma.—Como consecuencia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Italia y Etiopía, se han entregado los pasaportes al ministro de Etiopía en Roma, Jesús Afework.

EL MINISTRO ETIOPE EN ROMA SALDRA PARA DJIBUTI

Roma.—El ministro etíope en Roma, Jesús Afework, tiene el propósito de partir el próximo sábado, posiblemente con dirección a Marsella, donde tomará un barco francés con dirección a Djibuti.

El Ministerio de Relaciones Exteriores indicó a Afework que eligiera para su partida la dirección que más le conviniera.

EN TORNO A LAS SANCIONES. SERAN REPATRIADOS TODOS LOS ITALIANOS QUE TRABAJEN EN EL EXTRANJERO

Londres.-La United Press aprendió de fuentes generalmente bien informadas, que la proposición de sanciones económicas fué hecha por la Gran Bretaña en la creencia de que los abastecimientos de materia prima de Italia, sobre todo en lo que se refiere a los metales particularmente necesitados para la fabricación de municiones, son suficientes durante tres meses a lo sumo y con la esperanza de que en este tiempo las medidas más lentas y más inocentes decididas en Ginebra serán plenamente eficaces, impidiendo por lo tanto la continuación de la guerra.

Se cree que el factor principal de las sugerencias de la Gran Bretaña, en vista de sanciones, se debe a las dificultades económicas y financieras por las que pasa actualmente Italia, y que son a tal punto serias que los financieros ingleses pedirían 25 por 100 sobre cualquier empréstito, cualquiera que sea la cantidad, incluso en el caso de que estén cubiertos los ingresos arancelarios y ferroviarios.

En algunos círculos se cree que las sanciones pueden implicar la repatriación de los trabajadores italianos que trabajan en los pa,ses europeos, y es menester hacer recordar, en lo que a esto se refiere, que más de quinientos mil italianos tienen el "Carnet de trabajo" en Francia solamente, lo que ha constituído durante muchos años una molestia muy grande para los parados franceses.

Se cree que Francia no se opondría a esta medida, ya que podría explicarlo diciendo que Italia necesita todos los hombres de que pueda disponer para hacer la guerra.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Ministro de la Guerra, en su discurso del homenaje a Lerroux, ha dicho que ve a don Alejandro, desde la última crisis, mucho más alto que antes.

¡Se trata de una profecía!

En breve, combinación de gobernadores.

Este Chapaprieta es genial. Primero les da unos autos grises y luego les impide que se dé un paseito.

El horizonte se pone de color de auto oficial.

En la orden del día se tratará del Parque infantil.

Después de los resultados de aquel famoso viaje a Madrid y de todas las promesas que luego han hecho al Ayuntamiento los diferentes Gobiernos, sin que ninguna se cumpla, lo más práctico sería tratar de la creación no del Parque infantil, sino del Jardín.

Sí, hombre, del Jardín. Del famoso Jardín por donde se pasean los que ustedes saben...

--¿Y cómo podría arreglarse el problema de la uva?

--Pues encargando de ello al diputado Ruiz Valdepeñas. Es el más indicado.

Todas las colecciones de tejidos y gabanes acabadas de recibir están también a precios de realización en los ALMACENES DOMINGUEZ.

¿Saben ustedes por qué Azaña no gobierna en España? Verán. Porque en las elecciones de noviembre no sacó más que dos o tres diputados.

Perfecta lógica política.

Pero hay sitios donde se ha perdido la lógica, entre otras cosas. Porque, ¿cómo pueden gobernar provincias partidos que no sacaron ni un diputado en esas mismas elecciones.

Mañana hace varios siglos que unos buques españoles realizaron una gigantesca empresa.

Pronto hará también siglos que se anunció en Cádiz la llegada de otros buques.

¡También es cosa de fiestas!

Hoy va a Sala lo de la amnistía a los obreros expedientados de la Limpieza pública.

Hay sus más y sus menos. Unos quieren que se les castigue en toda su amplitud; otros, que se les perdone, y no "es... coba".

Pero a nadie se le ocurre que recojan la basura en las casas antes de las once de la mañana.

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

De sociedad:

Se encuentra restablecida en Cádiz, de la dolencia que venía padeciendo, "Doña Garantías Constitucionales".

Mucho nos alegramos, aunque, según los médicos, se teme una pronta recaída.

Y ese punto que se vé tan alto, tan alto, en el cielo, volando sobre el Palacio nacional, ¿qué es, un globo?

No, no es un globo, aunque sí es un punto.

El Gobierno holandés empieza a aplicar sanciones

La Haya.—El Gobierno holandés ha decretado hoy el primer embargo sobre las exportaciones, comprendiendo la exportación de la gasolina, que es primero de los que adoptan desde la decisión de la Sociedad de Naciones, de imponer castigos económicos contra Italia.

La cuestión internacional y España

Madariaga vendrá a conferenciar con el Gobierno

Madrid. — La cuestión internacional sigue obsorviendo la preocupación máxima del Gobierno español, que permanece en constante comunicación con nuestros delegados en Ginebra, para conocer al momento el estado de este problema y las complicaciones que puedan ir surgiendo.

El Gobierno español, que tiene fijado su criterio desde el anterior Consejo de Ministros, espera a conocer el resultado de la Asamblea de Naciones que se celebrará hoy en Ginebra (que se ha celebrado), y en la que se ha de nombrar el Comité de coordinación que ha de señalar las saciones que deben, a su juicio, aplicarse a Italia.

Se ha asegurado que el señor Madariaga vendrá a Madrid dentro de muy pocos días, para conferenciar con el Jefe del Gobierno y con el Ministro de Estado.

De todos modos, el señor Madariaga no podría venir a Madrid hasta la próxima semana.

Boda de D. Juan de Borbón

EL PAPA RECIBE A LOS MONARQUICOS ESPAÑOLES. TAMBIEN RECIBIRA AL EX INFANTE DON JUAN Y A SU PROMETIDA

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana Su Santidad ha recibido en audiencia privada a un grupo de monárquicos españoles, y después a otro grupo de quinientos, que han llegado aquí con motivd oe la boda del ex infante don Juan y doña María de las Mercedes Borbón y Orleans.

Entre las personas recibidas en audiencia privada, se hallaba el príncipe y princesa Gabriel de Borbón, la princesa María Pía de Borbón Orleans Braganza, el príncipe y princesa Genaro Borbón, y también el príncipe y princesa Ramieri de Borbón.

Los quinientos españoles recibidos besaron el anillo del Papa.

Esta noche el Santo Padre recibirá en audiencia privada al ex infante don Juan y su prometida doña María de las Mercedes, que irán acompañados de varios miembros de la familia.

EL PONTIFICE RECIBE A DON JUAN Y DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha concedido esta noche una audiencia particular, al ex infante don Juan y princesa María de las Mercedes.

Los noviois, que se casarán el próximo sábado, fueron recibidos durante veinte minutos por Su Santidad.

Los padres de la novia, hermanas y hermanos fueron también recibidos por el Pontífice.

LAS RELACIONES POLACO-ESPAÑOLA

Madrid.—El ministro de Polonia en Madrid, señor Szumlakowski, se trasladará a Sevilla para asistir, en nombre de su Gobierno, al Congreso Internacional de Americanistas, que se celebrará en breve en aquélla capital.

El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, señor Beck, ha enviado por mediación del ministro polaco en Madrid, con destino al Museo de Cervantes del Toboso, un magnífico ejemplar del Quijote, traducido al polaco, con un cariñoso autógrafo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21789

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
12
SABADO
N. S. del Pilar

En el aniversario del descubrimiento de América

Siempre que se leen con atención e interés las páginas de la Historia, en los capítulos que nos hablan del descubrimiento del Nuevo Mundo, aparece más sorprendente y admirable este grandioso hecho, de génesis y proceso exclusivamente providencial, ya que las causas segundas que en él intervinieron eran hostiles y adversas unas, y otras débiles e ineptas, humanamente consideradas. Colón, el protagonista legendario de esta épica hazaña, tenido por visionario y, por loco, sin más riquezas que una viva imaginación, ni más sólidas razones que una fe ciega en la Providencia y una sed loca de empresas y aventuras; Isabel, la reina castellana, con las limitaciones propias de su sexo y condición, y la oposición manifiesta de su esposo, el rey Fernando, tenazmente contrario a los proyectos del "extranjero"; fray Juan Pérez de Marchena, el humilde religioso de la Rábida, sin más medios de fortuna que la fuerza persuasiva de su palabra, ni más eficaz influencia que la de antiguas amistades y relaciones puramente cortesanas...

Y contra estos tres, un loco, una mujer y un fraile, se oponían reyes, sabios doctores y geógrafos. Y hasta querían encontrar filósofos opuestos, cuando refutaban los planes de Colón con los argumentos del obispo de Hipona, contra la existencia de los antípodas. Y a todos vencieron ellos tres.

Ni la despectiva actitud del rey de Portugal, Juan II, ni la tenaz negativa de Fernando, el de Aragón, ni la falta de acogida de Génova, ni el dictamen desfavorable de los sabios de Lisboa y Salamanca hicieron fracasar esta empresa, sueño utópico según unos y quimera irrealizable según otros.

Y eran tan firmes las convicciones y tan arraigados los prejuicios de los doctos en esta época contra la posibilidad de la existencia de otras tierras, que apenas pesaban para esos sabios las noticias sobre ellas adquiridas por los antiguos, según testimonio de Platón, Aristóteles, Diodoro Sículo, Estrabón y Séneca, el último de los cuales lo afirmó rotundamente, con exactitud de profeta, cuando dice en su Medea: "Vendrán los siglos apartados, en que los hombres venza del mar océano las ondas y encuentre al cabo dilatadas tierras, descubrirá otros pueblos, nuevos mundos."

Y contra tantos y tan poderosos obstáculos, lucharon y vencieron un loco, una mujer y un fraile. Sobre el poder de los reyes, la riqueza de los magnates, la ciencia de los sabios y la opinión del pueblo, triunfaron la demencia de un loco, el sentimentalismo de una mujer y el fervor religioso de un fraile. Y es que esos tres estados psíquicos son los caracteres étnicos de nuestro pueblo, médula y nervio de nuestras grandes gestas, alma y esencia de nuestra España una, de nuestra España tradicional.

Locura, piedad y celo; ansias locas de imperio y expansión, hondo sentimiento de compasión y caridad, espíritu ferviente de evangelización y apostolado, rasgos inconfundibles del tipo genuinamente español, características distintivas del Quijote ibero, notas específicas de la raza hispana...

Por eso, la fecha del aniversario del descubrimiento de América es la Fiesta de la Raza, solemnidad primera del calendario nacional en que se conmemoran y consideran todos los valores, todas las esencias, todos los ideales de la psicología española, de la fisonomía moral ibera...

España, Madre Patria, matrona ilustre de blancos cabellos y profundas arrugas, huellas del dolor que te causan las traiciones de algunos de tus hijos, consérvese en tí intacta la pureza de nuestra raza, sea en tí inmaculada la rancia estirpe ibera, engendra muchos quijotes que sean locos e ilusos como Colón, generosos y compasivos como Isabel, santos y fervientes como el humilde fraile de la Rábida.

Emilio CORBACHO.

NOTA DEL DIA

Están nuestros lectores, y todos los españoles—bueno será advertir que entre unos y otros los hay que hacen cosas que no debieran hacer—hartos de leer y de escuchar las alabanzas que muchos de nuestros destacados políticos hacen de las grandezas y de la importancia de este sistema parlamentario que para desdicha de unos y de otros y de nosotros venimos sufriendo en España.

A la menor contrariedad por la cual deba cerrarse el Parlamento, se escuchan quejas hondísimas y son innumerables los cargos que se hacen contra aquellos que tienen la culpa de que no funcione ese templo de la Soberanía Nacional, como por mal nombre alguien le puso.

Todo esto no es óbice para que abierto el susodicho templo no quieran concurrir a él los que dicen recibieron del Pueblo el encargo de defender allí los intereses que les fueron confiados, bien porque haga excesivo calor, bien porque se sienta mucho frío, ya porque estén disgustados con la orientación que el Gobierno que esté en el Poder dé a los asuntos nacionales, ya, en fin, porque estén dedicados a los suyos particulares.

Tiene esto una excepción y es aquélla durante los días en que se discute una crisis parcial o total; es decir, aquel momento durante el cual se trate de política: de esta política que para muchos consiste no en enderezar entuertos, si los hay, sino en tratar de quitar a tal grupo para poner otro, que en cuanto se posesione caerá sobre él la misma amenaza que fué causa de que él cayera.

Pasados estos momentos, ya pocos se acuerdan de los beneficios de nuestro sistema parlamentario, como no sea para disfrutar de las salas del edificio para allí recibir amigos o tratar de política con sus afines o para darse un paseo en determinada fecha por la dependencia donde se hacen efectivas las no pocas pesetas que el Pueblo da a sus representantes para algo más de lo que muchos hacen.

En la sesión del pasado jueves hay ejemplos bien significativos de lo que venimos diciendo. Pasado el debate político y hecho el nombramiento de vicepresidente de la Cámara, se ponen a discusión dos proyectos que ellos solos bastarían para ser todo un programa de Gobierno: el de Combustibles líquidos y el de Comunicaciones marítimas. Uno y otro de importancia grandísima para España, donde la gasolina se paga más cara que en ninguna parte, y en donde teniéndose tantos y acreditados astilleros y obreros especializados en construcciones navales, cuestan mucho más que en otros países las pocas que aquí se hacen, y en donde tan escaso es el movimiento mercante con material nacional.

Se ponen a discusión ambos proyectos y un colega madrileño nos da los siguientes datos de la sesión y que corresponde al pasado jueves. Al comenzar la sesión, la Cámara desanimadísima. En los escaños, ni una docena de diputados. (Bueno será recordar que la mayoría de las provincias españolas tienen puertos de mar). Las tribunas públicas, desiertas. A la media hora de sesión, hay en la Cámara treinta personas, contando con taquígrafos y ujieres. Habla desde el banco azul el único Ministro que hay en la Cámara, el de Gobernación, y, entretanto, en un rincón del salón discuten acaloradamente los Sres. Martínez de Velasco y Velayos; tan acaloradamente, que es difícil oír la voz del Ministro, que está en el uso de la palabra.

Comienza la discusión sobre el proyecto de Combustibles, y al levantarse el diputado que pidió la palabra, los pocos que hay en la Cámara forman una tertulia tan sin preocuparse de lo que aquél dice, que el Presidente tiene que advertirles de la falta que están cometiendo.

Dura poco el respeto a la indicación presidencial, pues al comenzar la discusión del otro proyecto, Comunicaciones marítimas, los señores de la Comisión se hayan en grupos charlando tranquilamente y tienen que ser llamados al orden.

Para que no falte nada, se da el caso de que un diputado puso de manifiesto que en ¡ mayo ! pidió se trajera a la Cámara un expediente relacionado con la compra de coches-camas y ¡ hasta ahora, octubre !, no se le haya atendido.

¿ Para qué más muestras ? Son más que elocuentes las apuntadas, que vienen, una vez más, a poner de manifiesto la razón de nuestras continuas censuras a este sistema parlamentario y a estos sistemas de muchos de nuestros políticos.

Si en lugar de los proyectos de Combustibles líquidos o de Comunicaciones marítimas hubiera fijado en el orden del día un punto relacionado con el otorgamiento de una libertad a un diputado que delinquió, o el anuncio de una intervención sobre el desprecio que representa no haber sido designado para vicepresidente cualquier diputado, entonces los escaños se habrían visto todos ocupados; pero se trata de algo que puede interesar al País y entonces la ausencia es obligada. Es obligada y justa además, porque, ¡ qué pocos de los que allí tienen señalado sitio representan al País !

¡Señor, danos la paz!

Quizá nunca se ha hablado de la paz tanto como en nuestros tiempos, y nunca ha estado la paz tan ausente de la vida y del corazón de los hombres.

Ya andan las naciones enredadas en una nueva guerra y abocadas a otra mucho mayor.

Creemos sinceros los esfuerzos que muchos hacen por la paz, pero andan desorientados, porque la buscan donde no está.

No hay paz verdadera sin Cristo, príncipe de la paz, y mucho menos puede haberla contra Cristo.

Y se empeñan los hombres en tener paz e ignorar a Cristo. Así nos luce el pelo, y así anda de perdida la paz.

Los que somos cristianos y conocemos estas verdades, y sabemos que si Dios no la da, el mundo no tendrá paz, hemos de dirigir al cielo la mirada y el corazón, y en súplica fervorosa impetrar esa paz.

Lo que la Iplesia pide cada día: "Señor, danos la paz."

La paz, que es el objeto de las continuas oraciones del Pontífice, como manifestó hace días a un grupo de enfermeras que le visitaban.

A pedir por la paz convoca hoy a todos los católicos de Cádiz la Junta Diocesana de Acción Católica.

A unirse con la Iglesia en la oración por la paz.

En este día de la Virgen del Pilar, la mensajera de la paz, la reina de la paz, como la llama la Iglesia, todos los que se llaman y son católicos deben desfilar ante su altar en una espléndida manifestación de fe y en súplica colectiva para que alcance para el mundo el beneficio de la paz.

La Parroquia de San Lorenzo, y en ella el altar de Nuestra Señora del Pilar, deben ser hoy visitados durante todo el día.

Que no cesen las oraciones; que el clamor de los hijos de Dios llegue hasta su trono por las manos de María. Que durante todo el día suba al cielo la misma súplica.

¡Señor, danos, da al mundo la paz!

A.

El pueblo de Atenas manifiesta su entusiasmo al conocer la restauración monárquica

Hasta después del plebiscito el presidente del Consejo será el regente de la Nación griega

ENTUSIASMO EN ATENAS

Atenas.—Durante la sesión de la Asamblea Nacional, una enorme muchedumbre se agolpaba ante el edificio del Parlamento.

Cuando el resultado de los debates fué conocido y comunicado al público, éste dió libre curso a su entusiasmo.

Todas las calles del centro de la ciudad estaban atestadas de gentes que comentaban los acontecimientos y daban muestras de su ahhesión.

Hasta ahora no se señala ningún incidente.

LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA ABOLIENDO LA REPUBLICA

Atenas.—La Asamblea Nacional ha aprobado la resolución que sigue:

"La Asamblea Nacional, después de haberse enterado y aprobado la declaración gubernamental, decreta:

Primero.—Queda abolido el Régimen republicano.

Segundo.—Se fija la celebración del plebiscito para el día 3 de noviembre.

Tercero.—Hasta después del plebiscito, el Presidente del Consejo ejercerá las funciones de regente.

Cuarto.—Se pone de nuevo en vigor la Constitución de 1911 hasta que se promulgue una nueva Constitución."

NORMALIDAD EN ATENAS. -- LA PROCLAMACION DE LA LEY MARCIAL

Atenas.—La capital presenta un aspecto absolutamente normal. Las manifestaciones organizadas por los monárquicos se han celebrado sin incidentes.

Ha sido necesario que lo anunciaran los periódicos para que la población se diera cuenta de que había sido proclamada la ley marcial.

El fin principal de esta medida es, por otra parte, prevenir los excesos de cierta Prensa y de los elementos comunistas y venizelistas.

LA SITUACION EN SALONICA.-- HAY CALMA

Salónica.—La ciudad ha recibido con calma la noticia del golpe militar para exigir la inmediata restauración de la Monarquía y la dimisión del Gobierno.

Se han prohibido las reuniones y grupos de personas. La Prensa está sometida a previa censura. Los periódicos republicanos se han publicado.

No da habido ninguna manifestación.

TSALDARIS CONSIDERA QUE LA MONARQUIA ES EL REGIMEN MEJOR PARA GRECIA

Atenas.—(De un corresponsal particular). Antes de que el Parlamento aplazara sus trabajos hasta la celebración del plebiscito, el señor Tsaldaris recordó las luchas del partido Popular en favor de la Monarquía.

"Le considero—dijo—como un Régimen conveniente y el mejor para Grecia; pero protesto enérgicamente contra toda ingerencia de los jefes militares en los asuntos del Estado".

El orador declaró que el partido Popular continúa firmemente afecto a las instituciones parlamentarias.

Inmediatamente el Sr. Tsaldaris, seguido por los diputados de su partido, abandonó el salón de sesiones, sin esperar la declaración del Gobierno Condilys.

SE RECOMIENDA LA UNION NACIONAL. -- EN TODAS PARTES HAY RETRATOS DEL REY DON JORGE

Atenas.—Los periódicos de esta mañana recomiendan la unión nacional para hacer frente a los peligros exteriores, y dicen que los demócratas, los populistas y los dueños de la situación deberían preocuparse del porvenir del país.

En toda la ciudad hay profusión de carteles, fotografías, etc., del rey Jorge. En todo el país la tranquilidad es absoluta.

El Consejo de ministros se reunirá hoy y se espera adopte severas medidas contra los comunistas.

SE DAN GRACIAS AL PRESIDENTE GRIEGO

Belgrado.—Comunican de Atenas a la Agencia Avala que los señores Condilys y Teothokis han visitado al presidente de la República, señor Zaimis, al que dieron las gracias por los servicios que ha prestado al país.

SE REUNE EL CONSEJO. -- DOS PROCLAMAS

Belgrado.—Comunican de Atenas a la Agencia Avala, que el Consejo de ministros se ha reunido a las once bajo la presidencia del regente real Sr. Condilys.

El Consejo ha acordado dirigir dos proclamas: una al pueblo helénico y otra a la población de Creta, en la que el Gobierno hace un llamamiento al patriotismo de la población y expresa su convencimiento de que aceptará la decisión de la Asamblea Nacional relativa a la abolición del Régimen republicano.

Solemnes rogativas por la Paz

La Junta Diocesana de Acción Católica invita a todas las Asociaciones y piadosas Cofradías y a los católicos todos, a los actos que para conseguir de la Divina Misericordia la paz del mundo y que nuestra Patria se vea libre de los horrores de la guerra que amenaza al mundo entero, se han de celebrar hoy 12, festividad de la Santísima Virgen del Pilar, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

A las diez y media: Misa de Comunión General.

A partir de las diez, Adoración ante el Santísimo, expuesto, por el orden siguiente:

A las diez: Venerables Ordenes Terceras de Santo Domingo, Carmen y Servitas.

A las once: Venerable Orden Tercera de San Francisco.

A las doce: Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

A la una: Colegios católicos de niños.

A las dos: Colegios católicos de niñas.

A las tres: Obras Eucarísticas (Adoración Nocturna, Esclavitud, Vela, Jueves, etc.)

A las cuatro: Asociaciones dedicadas al culto de la Santísima Virgen.

A las cinco: Cofradías de Penitencia.

A las seis: Asociaciones de Padres de Familia y demás Obras y Asociaciones piadosas no enumeradas.

Cada media hora se rezará el Santo Rosario, dirigido por un Sr. Sacerdote.

No es preciso que cada Asociación esté la hora entera; pero si convendrá que los miembros de cada Asociación concurrieran durante la hora señalada.

Las Juventudes Católicas y la Acción Católica de la Mujer, se turnarán todo el día en las medias horas.

A las seis y cuarenta y cinco, comenzarán los cultos de la Novena del Pilar, con los que terminarán estos actos.

Una vez más la Junta Diocesana confía en la piedad y docilidad de los católicos gaditanos, que no han de hacerse sordos a los requerimientos del Soberano Pontífice, que desea y encarga incesantes oraciones por la paz.

Intereses de San Fernando

El Alcalde de San Fernando, señor Caramé, que tanto viene laborando por la resolución de los asuntos que afectan a dicha población, ha dirigido el siguiente telegrama:

Madrid.—Ministro Marina.

Reunido este Ayuntamiento en sesión acordó suplicar a V. E. respetuosamente le sea ya adjudicado a Constructora Naval fabricación de torpedos, porque aparte única entidad que ha cumplido todos requisitos exigidos, inmediatamente admitiría obreros despedidos cuya situación es verdaderamente desesperada.

Ruego V. E. no olvide reorganización de Infantería de Marina, así como clasificación de plantillas y sueldos mínimos de segunda sección de Maestranza de Arsenales, de cuyos asuntos tuve el gusto de hablarle, mereciendo la atención de V. E., que me prometió resolver en conciencia, quedándole muy reconocido.

Respetuosamente le saluda.—Alcalde, MANUEL CARAME.

Gitanilla del Carmelo
LA BUENAVENTURA

La poesía es, ante todo y sobre todo, sinceridad. Poeta que no sea sincero, objetivamente sincero, o en la intimidad recoleta de su jardín interior, no es poeta: es un fabricante de versos.

Al eje de la sinceridad han de ajustarse todos los giros de la esfera de la belleza. Hasta la idea se vé obligada a retroceder, a veces, cuando en el verso pone su empuje, hondamente arrollador, la chispa sagrada de lo sincero.

¡Y, extraña paradoja! Cuántos poetas prescinden de la sinceridad. Cuántos escritores, enfocan el verso, con el "Kodak" cerebral, olvidando que poesía es, alma al desnudo, entregar a los demás, a la avidez estética de los demás, lo mejor y más puro de nosotros mismos, pero, claramente, diáfanamente, sin velos. Que un poeta no es un fotógrafo, sino un artista, del arte más difícil.

Por eso nos llena de alegría tropezar con un poeta sincero—en este caso una poetisa—de una primitiva sinceridad, podríamos decirle. Sin la nube de un adorno, sin la mancha más leve de una hipocresía artística. Gitanilla del Carmelo, chal perfumado en que se envuelve Adela de Medina, nos da lo que tiene, nos ofrece la copa de su poesía, transparente, límpida, llena siempre.

Y cuando habla de ella o de los demás, del motivo de un paisaje, de un amor divino, o de una emoción humana, hay siempre en el verso un ansia recta, de verdad, un deseo intenso de realidad viva, palpitante. El tópico de la mentira poética, arde en el libro de Adela de Medina, consumiéndose en las llamas de su sinceridad, magnífica sinceridad de una mujer poeta.

Poetisa de vanguardia. También. No hay que asustarse de la afirmación. Vanguardia en el orden geográfico de la poesía. Adela de Medina está "delante" en el mapa poético. En vanguardia. No con esa otra, formada de conceptos enrevesados, pirotecnia de la palabrería rimada o lucha greco-romana de los metros. No. Sino en la verdadera vanguardia y luchando: por aportar al acervo poético español una vena restauradora de los viejos valores, que por ser siempre viejos, tienen esencia de eternidad.

"La Buenaventura" nos ha llegado con estos primeros días de octubre, de cielos cándidamente azules, como sus versos, y con ese sabor de madurez que, tampién, nos traen los Otoños. ¡Bien venida sea!

F. M.

Con motivo de la boda de don Juan de Borbón y Battemberg

REGALO DE BODA

Renovación Española, deseando obsequiar a don Juan de Borbón con un recuerdo que fuera expresión del respetuoso afecto que se le profesa en Cádiz, abrió una suscripción, cuyo resultado ha sido muy superior a todo cálculo.

Ello ha permitido que el regalo de los monárquicos gaditanos sea un magnífico reloj antiguo, de ménsula, época Luis XVI, acompañado de un album, cuya primera hoja es un precioso pergamino insertando expresiva dedicatoria, debida a la inspirada pluma del señor Pemán, a la que siguen otras hojas conteniendo las numerosas firmas de los donantes, cuyo obsequio ha sido enviado a Roma para ser entregado a los egregios novios, en audiencia especial, por los representantes delegados de Renovación Española de Cádiz.

REPARTO DE PAN

Para conmemorar la fecha del 12 de octubre de 1935, en que se efectúa el enlace matrimonial de don Juan de Borbón y Battemberg con doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, Renovación Española repartirá hoy, de once a doce de la mañana, y en su domicilio social Cristóbal Colón, 14, un abundante donativo de pan a los pobres de esta ciudad.

Ha sido atracada una sucursal del Banco de Vizcaya en la provincia de Barcelona

Los atracadores se llevaron 40.000 pesetas, refugiándose en un monte

Barcelona.—Esta mañana llegó a Barcelona la noticia de que en la Sucursal del Banco de Vizcaya del pueblo de Gaba, se había cometido un atraco de bastante importancia.

Los periodistas se dirigieron al indicdo lugar, donde les confirmaron la noticia.

El hecho se desarrolló de la siguiente forma:

"Como todos los viernes, poco antes de las diez, acudieron a la Sucursal del Banco de Vizcaya, dos cobradores de la fábrica establecida en dicha población, a los que acompañaba un guardia civil, con objeto de retirar los sueldos semanales correspondientes a los obreros empleados en la fábrica.

La cantidad retirada eran cuarenta mil pesetas, de éstas unas cinco mil en plata y el resto en billetes.

Los cobradores y el guardia civil salieron de la Sucursal con dirección a la fábrica, y al pasar por la carretera de la costa, que está situada a unos doscientos metros del establecimiento bancario, surgieron cuatro o cinco individuos que se avalanzaron sobre el guardia y le sujetaron, impidiéndole el que pudiera defenderse, desarmándolo.

Los atracadores que iban armados con pistolas, encañonaron a los empleados y se apoderaron de la cartera donde llevaban los billetes y del saquito que contenía la plata.

Al huir hicieron algunos disparos con el propósito de aterrorizar a los que les persiguieron.

En el Banco funcionaron los timbres de alarma para que salieran en persecución de los atracadores.

Mientras, éstos montaban en un automóvil de la matrícula de Barcelona que tenían preparado y huyeron con dirección a Vega, donde abandonaron el vehículo que ocupaban y se internaron en una montaña que tiene cuatrocientos metros de altitud y en su mayor parte está cubierta de bosque.

El guardia civil, en unión de otras autoridades y vecinos, llegó hasta Vega, incautándose del auto utilizado por los atracadores.

En el interior se encontraron un saquito que contenía cinco mil pesetas en plata.

De la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, salió un camión con fuerzas de Asalto y Agentes de Vigilancia, los cuales se distribuyeron estratégicamente por los alrededores de la montaña, donde se supone que están ocultos los atracadores, con objeto de detenerlos.

Desde Vega se ha oído un intenso tiroteo, lo que hace suponer que, en efecto, los atracadores se encuentran en la montaña, aunque hasta ahora no han sido detenidos.

Se desprende que a primeras horas de esta mañana llegó el automóvil que fué utilizado para el atraco. Del vehículo descendieron varios individuos que se dirigieron a un bar sito en una casa contigua a la Sucursal del Banco de Vizcaya. Pidieron una cerveza y después marcharon con dirección al Banco en el momento en que salieron los cobradores que fueron objeto del atraco."

Federación de Hermandades, Cofradías y Asociaciones Piadosas de la Diócesis de Cádiz

Invitada esta Federación de Hermandades, Cofradías, etcétera, por la Junta Diocesana de Acción Católica al acto que por la mañana se celebrará en la Parroquia de San Lorenzo y al que a las cinco de la tarde tendrá lugar en la misma iglesia, para rogar de Dios Nuestro Señor la paz de España, esta Federación hace un llamamiento a todas las Cofradías y Hermandades federadas para asistan a dichos actos en las horas que anteriormente se indican, no habiéndolo hecho directamente a cada una de eca por haberse recibido esta invitación muy tarde y no dar lugar a efectuarlo en la forma que sería del agrado de la misma.

El Presidente, *Dr. Octavo Ramos*.—El Secretario, *Luis Alcina*.

De última hora

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. : EL MINISTRO LLEGA SIN NOVEDAD A OVIEDO

Madrid.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestó que el ministro había llegado sin novedad a Oviedo, y que se hallaba descansando.

Dijo después que la tranquilidad es absoluta en toda España, y terminó diciendo que había sido recuperado el dinero robado por los atracadores de Gaba, que ascendía a unas 40.000 pesetas.

HA FALLECIDO LA ESPOSA DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Esta tarde, en el sanatorio de La Mutualidad Obrera, situado en la calle de Eloy Gonzalo, ha fallecido víctima de una colestitis, la esposa del ex ministro Largo Caballero, doña Concepción Calvo.

El fallecimiento se produjo a las siete de la tarde, hallándose rodeada de su esposo, médicos y enfermeras. Había sido operada ayer.

El entierro se celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde.

LE TOCA EL SEGUNDO PREMIO, PERO PIERDE LOS DECIMOS

Madrid.—Teodoro Estaub, natural de Zurich, empleado en una oficina de la Glorieta de Bilbao, compró dos décimos del sorteo de hoy. A última hora de la tarde, cuando viajaba en el Metro con unos amigos, compró un periódico, sacó los décimos y vió con la natural sorpresa que le había correspondido el segundo premio.

Teodoro y sus amigos dieron muestras de gran alegría, pero al llegar al trayecto final, en las Ventas, no sabe cómo había perdido los décimos que llevaba en la mano. Por esta causa ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito.

UN RAS HA DESERTADO

Del corresponsal de guerra de la United Press, Webb Miller, en el cuartel general de Asmara:

"El cuartel general de campaña ha anunciado la deserción del ras Gugssa, que controla doce mil hombres armados, con un fusil cada uno y 150 ametralladoras.

Este anuncio es mucho más importante de lo que indica el hecho en sí, puesto que permite a los italianos, cuando estén dispuestos, a avanzar de una vez, y sin oposición, cien millas hacia el Sur, logrando de este modo unirse a las fuerzas del general Graziani, en Somalia, y cortar el ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti.

El territorio que gobierna el ras Gugssa, se extiende unas cien millas al Sur de Adigrat, y comprende el fértil valle de Mascio.

El ras no es pariente del Emperador, como se ha dicho, y nunca ha estado en términos muy cordiales con él. Su padre era amigo de Italia.

Se espera que cuando estas noticias se extiendan por Etiopía, otros jefes de tribu iniciarán deserciones semejantes."

En el Centro Mercantil

PROXIMO BAILE

Por el elemento joven del Centro Mercantil, se organiza para la tarde del próximo domingo un magnífico baile que, a juzgar por los alicientes de que habrá de rodeársele, promete resultar brillantísimo.

Tan pronto fué lanzada la idea por un grupo de entusiastas, se ha sumado a ello buen número de socios que se proponen asistir con sus familiares.

De convertirse en realidad dicho proyecto, una magnífica orquesta de todos conocida, sería la encargada de ejecutar los más modernos bailables.

Conforme vayamos conociendo más detalles, lo participaremos a nuestros lectores.

X.

Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz

Hoy sábado, Fiesta de la Raza, como ya anunciamos, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, la recepción del académico de número doctor don Cayetano del Toro, al que contestará a su discurso de ingreso don Francisco Yélamos Romero, académico de número y secretario de Actos Públicos de la Corporación.

El acto, como todos los que celebra esta Academia, es público.

IMPRENTA M. CERON

La sesión de Cortes

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS. -- CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS. -- SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS. -- EL MINISTRO DE AGRICULTURA ANUNCIA QUE MIENTRAS NO SE RESUELVA LA LIQUIDACION ENTRE EL ESTADO Y LA TRASATLANTICA NO SE DISCUTIRA EN EL PARLAMENTO EL CAPITULO DE LAS LINEAS TRANSOCEANICAS

Madrid.—El señor Alba agita la campanilla, suenan los timbres y se abre la sesión.

Las tribunas están casi vacías y en los escaños hay tres diputados.

En el banco azul el Ministro de la Guerra. Más tarde el Ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se lee el despacho ordinario.

RESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS

Se lee una comunicación diciendo que se restablecen las garantías en 26 provincias.

El señor **BOLIVAR**, comunista, pide la palabra. Afirma que su partido quiere plena libertad. Vuelve a utilizar el tópico de Gobierno Obrero y Campesino y demás amenidades a que nos tiene acostumbrados en su intervenciones, y no sabemos lo que dice el señor Bolívar, ni lo que quiere decir. Pasamos al orden del día.

Se aprueba definitivamente la Ley modificando la de Vagos y Maleantes.

RECOMPENSA

Sin discusión se aprueba un dictámen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley concediendo la Cruz del Mérito Militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla.

También sin discusión se aprueba otro de la Comisión especial sobre el proyecto de Ley de protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas.

FABRICACION DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Bases para la fabricación de combustibles líquidos en España.

El señor **BASTOS**, de la Lliga rectifica su intervención de ayer al discutirse la totalidad del dictamen. Se declara enemigo de la economía dirigida, y dice que el Gobierno debe procurar que la nueva ley no constituya un nuevo nidal de burocracia con gran extensión detalla las relaciones lel Estado con la Campsa, su agente en ésta de la explotación de los combustibles líquidos.

El señor **SIERRA RUSTARAZO** le contesta por la Comisión, defendiendo el proyecto de los propósitos que en orden a su aplicación tiene el Gobierno, afirma que España es un país rico en pizarra de cuya destilación podría obtenerse bastante petróleo. Recuerda que cuando fué Subsecretario de Industria dedicó toda su atención a este problema. Cree qu een España no se han realizado todavía sondeos que permitan, como es posible encontrar yaciminetos.

Debe darse más dinero para esta clase de trabajos, entrgándolos en manos técnicas y aislándolas de la política.

Se pasa a discutir la base primera de la Ley.

El señor **BASTOS**, defiende una enmienda brevemente y al fin la retira. Por último dice que renuncia a todas las enmiendas que tiene presentadas pues cree que nada puede adelantar con ello.

Se aprueba sin discusión la base primera, segunda, tercrea y cuarta.

El señor **MONDEJAR**, cree que la actitud del señor Bastos retirando enmiendas es una desconsideración para los miembros de la Comisión.

El señor **BASTO** lo niega.

El señor **SIERRA RUSTARAZO** dice que si la Comisión rechazó las enmiendas fué porque las creía contrarias al espíritu de la ley.

La Comisión acepta una enmienda del señor **AZA** y acepta la primera parte de otra del señor **SIMON CASTILLO**.

El **PRESIDENTE** suspende la sesión por diez minutos, para que l aComisión se dé por enterada.

(Preside el señor Giménez Fernández).

El señor **AZA** recitifica insistiendo en sus argumentos.

El señor **SIERRA RUSTARAZO** de la Comisión) dice que la enmienda del señor Aza puede aceptarse como sugerencia.

Sin más debate sa aprueban varias bases, hasta la trece inclusive.

El señor **FERNANDEZ RUANO**, defiende una enmienda a la base adicional que es aceptada por la Comisión.

ambién acepta otra del señor Badía pidiendo la incorporación al dictamen de una nueva base adicional, una vez que la Comisión explica el alcance de ella a petición del señor Barcia.

El señor **JUTS**, habla sobre las generalidades del dictamen, reconoce y aplaude el espíritu generoso y patriótico qu lo informa aunque señalando deficiencias que deben remediarse.

Alude a ciertas manifestaciones dl señor Aizpún en las que este decía que en este asunto había que marchar de prisa.

El señor **AIZPUN**: habla de las prisas en el sentido patriótico.

El señor **JUTS**, perfectamente, pero en muchas versiones—en casi tiempo sino aprovecharlo. todas—ir de prisa no es ganar tiempo sino aprovecharlo.

Recuerda la labor del señor Cañizares quien fué el primer diputado que en el año 1931 trajo a las Constituyentes el problema de la destilación de pizarras bituminosas. Esto se desconocía entonces como desconocía la Comisión ahora un informe intereantísimo que en una reunión privada le facilitó el señor Izquierdo Jiménez, y otro de la Campsa remitido recientemente al Gobierno.

Dice que siendo tan interesantes estos informes y planteado cuestiones de gran volúmen que pueden influir en la orientación del proyecto no se debe dejar pasar por alto sino estudiarlos meditadamente y aplicarlos en lo posible. Lo patriótico y lo urgente en este caso no es caminar de prisa prescindiendo de tan preciosos elementos sino todo lo contrario, caminar lentamente para estudiar lo que ahora surge puesto que de ello pueden surgir datos y elementos que mejoren la obra realizada y contribuyan a la eficacia de la Ley.

Todas estas cosas no pueden hacerse constar en la Ley como recomendación o sugerencia porque esta clase de indicaciones en los textos legales no sirven absolutamente para nada como la práctica y la realidad lo tienen dmostrado.

El debate debe suspnederse mientras la Comisión y la Cámara conoce cuantos elementos informativos y técnicos puedan contribuir a la perfección del objeto que se persigue.

El señor **BLANCO RODRIGUEZ** le contesta por la Comisión. Dice que lo indicado por el señor Juts no puede ni debe ser óbice para que el proyecto se apruebe. La ley no aspira a ser una cosa definitiva en absoluto, sino que es suceptible de modificación y perfeccionamiento en cualquier instante. Resuélvase ahora la cuestión con los elementos que se tengan para iniciar la marcha, y tiempo habrá siempre así como ocasión oportuna para incorporar al texto legal las nuevas aportaciones de la técnica y de la práctica.

Cree, por consiguiente, que la propuesta del señor Juts rebasaría e involucraría la cuestión cuando está a punto de terminar el debate. Como se trata de un proyecto pequeño tiempo habrá de ampliarla y perfeccionarla.

El Sr. **JIMENEZ FERNANDEZ** que preside, dá por terminada la discusión de esta Ley y se reanuda

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS Y COMUNICACIONES MARITIMAS

Interviene el señor **LOPEZ VARELA**. Comienza lamentándose de que en el Tribunal que va a crearse para cuidar del cumplimiento de la ley sólo estén representados, entre otros sectores, el Estado y los armadores, pero no los pequeños constructores y los obreros, factores esencialísimos en las industrias marítimas.

Los argumentos que se han empleado para hacerlo así no lo han convencido.

Considera peligroso dejar al arbitrio ministerial la fjación de las escalas, y recuerda que siempre que se trató de modificar una ruta marítima se produjeron protestas de los puertos perjudicados, que enviaron a Madrid comisiones gestoras cerca de los Gobiernos.

Dice que como no se trata de un interés privado, sino nacional, estas cuestiones debe resolverlas siempre el Parlamento.

Considera ineficaces las primas que se establecen, porque ellas, por su mezquindad, no estimularán la construcción de buques.

Refiriéndose al artículo 43, que establece la posbilidad de abanderar en España buques extranjeros, dice a la Comisión que debe ser congruente con ella misma.

ermina ofreciendo su colaboración para mejorar los servicios marítimos.

El señor **RUBIO TUDURI** también rectifica. Pide que el dictamen sea retirado para que vuelva a la Cámara debidamente descriminado, ya que en él se abordan problemas diversos, y dice que el amor propio no debe impedir que as' se haga para bien del país.

Ruega al ministro que no se erija en padre adoptivo de este proyecto.

Lee el presupuesto de construcción de un barco que en Inglaterra ascendía a un millón de pesetas, mientras para el mismo buque la Unión Naval de Levante presupuestaba cinco millones, más las primas, que ascendían a siete mil pesetas.

El concurso que se proyecta para líneas regulares no deja de ser una ficción, pues ya se sabe que sólo podrá adjudicarse a la Compañía Trasatlántica o a la Empresa Ibarra.

Dice que el proyecto sólo favorece intereses privados, lesionando otros colectivos, como, por ejemplo, los de la ciudad de Barcelona.

Habla **DON ELFIDIO ALONSO**. Protesta contra el monopolio de las líneas de navegación a nuestras plazas de soberanía.

Dice que si se hubieran conocido los verdaderos datos sobre el estado de las exportaciones, se hubiera presentado otra ley.

Cree que la supresión de las líneas comerciales favorece a las Compañías que hoy explotan el cabotaje.

Se lamenta de la soledad en que se discute un proyecto tan importante como este.

Dice que hay que estudiar detenidamente el problema de las líneas de soberanía, y pide que a las líneas del Plata se lleven barcos que puedan competir con los de otras empresas.

Hace el resumen de totalidad el **MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**. Explica cómo se constituyó una Comisión especial para dictaminar este asunto en vista de su indudable importancia.

Dice que todos los trabajos realizados se encamnan a beneficiar los intereses nacionales.

El señor **RUBIO**: Pero se da el caso de que sólo se ventilan intereses bastardos.

El señor **MARTINEZ DE VELASCO** dice que la afirmación tiene verdadera gravedad, y que si él tuviera la más leve impresión de que existía en todo esto una confabulación de intereses, retiraría el dictamen.

Añade que se propone estudiar y resolver rápidamente la liquidación de la Compañía Tratlántica, asunto que llevará al Consejo de ministros. Mientras este asunto no se resuelva, no se discutirá en el Parlamento el capítulo de líneas transoceánicas.

Anuncia que convencido de la importancia de asunto, aceptará las sugestiones que se le hagan para resolverlo como más ventajoso para el país.

Dice que el Gobierno necesita para ezo la asistencia de todos y por ello pide que se le preste la necesaria colaboración.

El señor **RUBIO** vuelve a intervenir. Agradece que el ministro haya recogido su iniciativa de tratar aparte lo de las líneas transoceánicas, añadiendo que si este asunto se desglosara totalmente del proyecto se prestaría un gran servicio a la República y a los servicios marítimos.

Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **PAVON** hace un ruego al ministro de Instrucción, pidiendo nuevas normas para la provisión de cátedras y constitución de los Tribunales de oposiciones.

El señor **FABREGAS** da cuenta a la Cámara de las facilidades con que se practica en Galicia el contrabando. Pide algunas medidas de represión, así como que se instalen las Comandancias de Carabineros en las capitales de provincias.

El señor **GIL ROBLES** promete trasladar el ruego a su compañero de Hacienda, toda vez que el asunto denunciado ni sus posibles remedios corresponden a su departamento.

El señor **JUST** hace un ruego que no se oye. Denuncia que algunos oficiales del Ejército han asistido a la boda de don Juan en Roma.

El señor **GIL ROBLES** dice que no sabe que se hayan solicitado permisos para tal viaje por funcionarios de su departamento, pero que se informará de lo que haya.

El señor **BLASCO GARZON** hace varios ruegos. En uno de ellos solicita que venga a la Cámara un proyecto de coordinación de los transportes ferroviarios y por carretea.

Luego habla del Conservatorio de Música de Sevilla, creado recientemente, y que apenas nacido se encuentra sin medios para subsistir, pues no obstant ehaberlo ofrecido el Estado, no existe consignación para ello.

Finalmente ruega el ministro de Justicia que traiga a la Cámara el informe relativo al nombramiento de magistrados.

El señor **BOLIVAR** refiere el rasgo heroico de un ciudadano, marino de una lavandera, que se ahogó al pretender salvar la vida de un pequeñuelo.

Solicita que se premie de algún mod oeste rasgo de humanidad, destinando alguna ayuda a la viuda del heroico trabajador.

Luego se queja de que se pretenda aplicar la Ley de vagos y maleantes a obreros que no tienen trabajo por represalia de los patronos y haber tomado parte en las huelgas últimas.

Por último, denuncia el caso de un preso que desde Alcalá fué trasladado a Madrid. Luego se le anunció que volvería a Alcalá, y se arrojó al patio desde un segundo piso.

Prefirió morir a ingresar de nuevo en aquel Centro educativo (Risas.)

Pide finalmente la libertad de los presos que están encerrados solamente por su manera de pensar.

El señor **MARTINEZ DE VELASCO** lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

Apuntes de sociedad

En Sevilla, cursa sus estudios para nuevas oposiciones, la doctora en Filosifía y Letras, nuestra bella y simpática paisana la señorita Ana María Liaño.

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo, don José Díaz de Vargas.

Regresó de Madrid, el competente funcionario municipal, don José María Prieto.

Celebran hoy sus días la señora doña Pilar Cabello Doña y su hija Pilar Domínguez Cabello.

Nuestra felicitación.

Hoy conmemora su onomástica la respetable señora doña Serafina Blázquez de Lacave.

Atenta felicitación.

En los Almacenes LA INNOVACION, saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Eduardo y sus días nuestros estimados convecinos lo señores García Antúnez, Más, García, Domneech, Sanjuán, Ory, Shelly, Ruiz López, Valencia, Iraola, Carmona, Pinillos, Muchada, Parodi, Bastardi, Sánchez, Alvarez Alfaro, corresponsal en Puerto Real de este periódico y nuestro querido director don Eduardo Juliá Téllez.

A todos nuestra cordial felicitación.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto del matrimonio la señora doña María Luisa Rodríguez Cea, esposa de nuestro distinguido convecino y particular amigo don Julián Moratalla.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, tercer fruto de su matrimonio la señora esposa de nuestro buen amigo don Pedro Linares Centeno, empleado en la Constructora Naval de Matagorda, nacida Carmen Hidalgo.

Madre y recién nacida en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

En el Provisorato de la Diócesis tuvo lugar, ayer, la firma de esponsales de la simpática y bellísima señorita Adelina Leal Victorian, con nuestro particular amigo, el distinguido oficial del Catastro, don Enrique Marlasca Pérez, hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Manuel.

Testificaron el acto por parte de la novia don Abelardo Leal Ortiz y don Serafín Pro Ruiz y por el novio, don Luis Martín Aquiló y don Julio Azagra Sierra.

Con este motivo se cruzaron entre los ovios, magníficos regalos.

Pasan temporada en Sevilla en casa de sus hermanos los señores de Terry las ditinguidas y bellas señoritas Nela y Pilar Gómez España.

Hoy celebran sus días nuestros estimados y particulares amigos don Alfredo Martín Pedroa y don Alfredo Benavente.

Nuestra cordial felicitación.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: DOLORES DEL RIO en

Por unos ojos negros

con Leo Carrillo.—Moderna producción musical de la "Warner-Bros".—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 12 de octubre de 1935:

Angelina o el honor de un brigadier

"Fox", en español.—Magnífica creación cómica de Rosita Díaz Gimeno, Enrique de Rosas, José Crespo, Romualdo Tirado, Julio Peña, Andrés de Segurola.—A las 5 y 8,54: Butaca 1'00; Sicón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—Directamente del Laboratorio se recibirán las copias de "ROSARIO LA CORTIJERA" y "EL NIÑO DE LAS MONJAS", y seguidamente será presentada Lina Yegros en "LA BIEN PAGADA".

CINE GADES

Sábado 12 de octubre de 1935.—Infantil cómica, a las tres: Los grandes de la pantalla Stan Laurel y Oliver Hardy en "HEROES DE TACHUELA"; "LA CUÑADA NI EN LA PARED", cómica; DOS DIBUJOS. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. TARDE y NOCHE: Imperio Argentina y Miguel Ligero en

NOBLEZA BATURRA

Producción "Cifesa". — A las 5 y 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6'45 y 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Sábado 12 de octubre de 1935.—Enrique Caruso y Anita Campillo en

LA BUENAVENTURA

Producción española de la "Warner-Bros".—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

COSAS DE TOROS

¡Y se acabó el papel....!

¡Y SE ACABO EL PAPEL!

Nunca, desde los tiempos a que nuestra edad—una cincuentena de años—alcanza, se ha dado el caso de ayer en Sevilla. El solo anuncio de Pascual Márquez en un cartel completado con toreros mediocres, fué suficiente a agotar en un solo día todas las localidades del circo taurino maestrante.

Y es lógico suceda así. Extraordinario, portentoso, admirable el estilo de Pascual, que trae al Toreo una mayor emoción y belleza con sus maravillosas verónicas, de concepción propia, y demuestra, en las faenas de muleta, dominadoras y artísticas, pueden superarse los modos de Domingo Ortega, y rebasando lo que se dió en llamar inverosímil, acortar el terreno al realizar las suertes sin que pierda la plástica.

En Jerez, recientemente, el gran torero de Villamanrique hizo exclamar a jóvenes y viejos, inteligentes y profanos, entusiasmados por la VERDAD de cuanto veían:

¡Este es el artista de la época! ¡¡Ya resurgió la Fiesta!!

Y estos triunfos se repiten. Y la figura de Pascual se agiganta, y su nombre se consolida, y su prestigio va acrecentándose cada día. Aun pareciendo imposible, supera hoy lo hecho ayer.

Razones éstas fundadas para esperar, después del éxito que obtendrá en Sevilla dentro de unas horas, descubra en Cádiz, mañana, nuevos destellos de su arte excepcional y proporcione a la Afición momentos inolvidables.

¡Bien cierra la temporada taurina nuestra capital! Dejando sabor y motivos de discusión para el paréntesis hasta la venidera. ¡Porque torea Pascual, el único!

Además, y esto es lo esencial, su actuación en este circo significa la despedida de novillero, porque quien tiene los méritos de Márquez, no ha de tardar en ascender de categoría. Y, entonces, costará algo más el verle.

Actúan también Rebujina y El Coli, dos valientes que salen decididos a hacerse aplaudir y a elevar, arrimándose y salpicando cuanto hagan de notas artísticas, el prestigio de sus nombres para exigir puestos preeminentes el año próximo entre los de su clase.

No puede ser mejor la combinación del domingo.

Un consagrado: Pascual Márquez; un valor depreciado que puede alcanzar cotización brillante: José Jiménez (Rebujina); una esperanza justa de Jerez de contar con otra figura: Manuel L. Moreno (El Coli).

Si los tres ponen al servicio del público, como lo harán, cuanto son y valen, ¡vaya novillada estupenda la que vamos a ver mañana!

* * *

Esta tarde, a las cuatro y media, siendo la entrada gratis, se celebrará en nuestra plaza de toros el desencajonamiento de los seis hermosos ejemplares de D. Juan Pedro Domecq, que llamarán la atención del público por su magnífico trapío.

* * *

¿Que si hay animación para el espectáculo de mañana?

Juzgue el lector. De Sevilla han hecho a la Empresa peticiones numerosas de localidades y en Jerez hay ya arrendados tres autobuses para trasladar aficionados a ésta.

Si sigue la "cosa" así, a nuestra reseña de la monumental novillada tendremos que poner el siguiente título:

"¡Y se acabó el papel!"

MAOLIYO



Todas las Misas que se celebren mañana domingo en la iglesia de San Felipe Neri, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Antonio Adalid García

Que falleció en Cuenca el día 13 de agosto de 1935

(Q. S. G. G.)

Sus padres (ausentes), hermanos, hermana política y sobrinos

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a dichos sufragios y aplicar alguna oración por el eterno descanso del alma del finado, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca Obispo de Cádiz y Ceuta, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Una réplica adecuada

Recibimos la siguiente carta que gustosos publicamos, adhiriéndonos al contenido de la que acompaña a la dirigida a nosotros:

"Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío:

Con el ruego de que tenga la bondad de ordenar su publicación, me permito hacer llegar a sus manos la adjunta carta que con esta misma fecha se envía al Sr. Director de "A B C".

Por ello le expresa su gratitud, suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Por la Directiva del Mirandilla, *Luis Arroyo*.

* * *

"Sr. Director de "A B C", Madrid-Sevilla.

Muy señor nuestro:

En páginas deportivas, edición de Sevilla, fecha de hoy, hemos visto en "Notas del día", unas líneas dedicadas al equipo Mirandilla F. C.

Dice el que firma la Sección, "J. M.", que reproduce una carta recibida, le ha faltado para decir de quién, toda la osadía y avilantez que es preciso para publicarla, porque no es noble, ni caballeroso lanzar una especie indisidiosa, grosera en su espíritu, cobarde en el incógnito, y de un lamentable mal gusto, contra un equipo futbolístico que sólo pretende sumar valores pósitivos, no espectaculares ni de similor, al deporte español, tan en auge, realizando los esfuerzos y sacrificios que cuantos intervienen en él, saben tienen que hacer las sociedades deportivas, que anhelan destacar sus equipos.

El MIRANDILLA es eso. El MIRANDILLA, con un artículo masculino, tan fuerte y tan recio, como sin duda necesitan conocer los detractores. Los que ofenden a la ciudad de más noble ejecutoria. La UNICA en toda Andalucía, en toda España que tuvo lo necesario para no permitir que el francés pusiera en élla sus plantas dominadoras, la que hizo Patria cada vez que fué preciso.

Esos *indocumentados* son indignos de merecer amparos en las nobles y españolísimas columnas de "A B C". Su actuación, ya repetida, es sencillamente despreciable y la hombría y la capacidad deportiva, los justos anhelos de triunfos, se encuentran donde es preciso, como lo hace el MIRANDILLA, sosteniendo el lema de nobleza en todos los encuentros, aun frente a las demostraciones descorteses, groseras y salvajes de que han querido hacerle víctima algunos equipos regionales además, para mayor desprestigio de los mismos.

Si usted, señor Director, acoge nuestra protesta, realizará un acto de justicia y de imparcialidad.

Por la Directiva del Mirandilla, *Luis Arroyo*."

Sucesos

DESAPARECE LA CARTERA

Antonio Rodríguez Hernández, denunció en la Comisaría, que le había desaparecido la cartera que ntre unos documentos contenía trescientas cincuenta pesetas.

AGRESION

Miguel Carrasco Herrera, con domicilio en la calle Mesón número once, denunció en la Comisaría que en la plaza de la Constitución había sido agredido por Juan Fierbi Garabos.

DENUNCIA

Carmen Muñoz Lozano, de 30 años, que habita en la calle San Isidro número 4, denunció en la Comisaría que de su domicilio había desaparecido su hijo José Esquiva Núñez, de 10 años, ignorando su paradero.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Nuestra Señora del Pilar, aparecida al Apóstol Santiago a orillas del Ebro le aseguró para alentar al Santo Apóstol en sus trabajos para cristianizar nuestra Península que esta tierra bendita, sería una de las más católicas del mundo a quien Ella nunca negaría su protección.

Santo de mañana

San Marcial.

Jubileo Circular

Hoy en San Lorenzo, mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Pilar

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde tercer día de la solemne Novena de Nuestra Señora del Pilar, estando el sermón a cargo del M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

En honor de Santa Teresa

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde segundo día de la Novena en honor de Santa Teresa.

Devoción de los Quince Sábados del Rosario

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Salve solemne

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde con plática por el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero, canónigo.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Venerable Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Capilla del Camino.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para los Hermanos.

En honor de la Virgen del Rosario

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho, Misa de Comunión, a las diez función solemne.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7, 8, y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7 y a las 9.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9 y 30 y 10 y 30.

NOTICIARIO RELIGIOSO

AVISO

Capilla del Caminito.—Desde el martes 15 y durante los meses de Invierno, el Santo Rosario se reza diariamente, y los cultos por la tarde serán a las seis en punto de la misma.

ADORACION NOCTURNA

Habiendo sido invitada esta Sección por la Junta Diocesana de Acción Católica a los actos que han de tener lugar en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, el 12, día de la Santísima Virgen del Pilar, para impetrar de la misericordia divina el beneficio por la paz mundial, se ruega por el presente a los señores Adoradores procuren asistri a dichos actos, que son:

A las 8,30 de la mañana: Misa de Comunión general.

De 3 a 4 de la tarde: Adoración ante el Santísimo, en unión de otras Obras óucarísticas de la localidad.

A las 7 de la tarde: Santo Rosario, Sermón y Bendición.

Dado el santo fin que se persigue el Consejo Directivo suplica a los señores Adoradores que su ocupaciones se lo permitan tengan la Caridad de asistir a los mencionados actos.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Sección de Caballeros

La Junta Diocesana de Acción Católica nos invita a los actos que han de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el día de la Santísima Virgen del Pilar, organizados por la Acción Católica de la Mujer.

A las ocho y media, Misa de Comunión general.

A partir de las nueve y media Adoración ante el Santísimo.

El Consejo Directivo del Apostolado de la Oración ruega a todos los socios asistan a ellos.

La hora de Adoración reservada al Apostolado de la Oración ruega a todos los socios asistan a ellos.

La hora de Adoración reservada al Apostolado es la de las doce de la mañana.

CULTOS EN SANTO DOMINGO

Mañana domingo, la Asociación del Rosario Perpétuo y Guardias de Honor celebrará solemnes cultos en honor de su amantísima Madre la Virgen del Rosario.

A las ocho, Misa de Comunión general; a las 10, función solemne y por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón y procesión claustral, terminando con el Besamanos a la Excelsa Patrona.

Aviso

Estando invitada seta piadosa Asociación a los cultos de rogativas por la paz universal, ruega a sus asociados asistan a la cuatro de la tarde de hoy a la Parroquia de San Lorenzo, para orar ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, poniendo por medianera a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de material eléctrico por pesetas 5.072,50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once del día 14 del actual para suministro de maderas por 6.642,15 pesetas, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 9 de octubre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese: Francisco Márquez.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo frustrado

En la mañana de ayer ocuparon el banquillo en la Sala Segunda Angel Rey Vázquez y José Martínez Arrebola, procesados en el Juzgado de Instrucción de San Roque como autores de un delito de robo frustrado, solicitando para el primero cuatro meses y un día de arresto mayor y para el segundo, dos meses y un día, y el defensor señor Fernández de Castro la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por lesiones

Fernando Suárez Jiménez, compareció en la Sala indicada para responder de un delito de lesiones, en causa del Juzgao de Santiago de Jerez de la Frntera, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa a cargo del Sr. Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Conformidad

Juan Chacón Lobato, se conformó con la pena de un mes y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal, como autor de un delito de lesions, en causa del Juzgado de Arcos de la Frontera.

Por robo

Ultimamente en la Sala Segunda se celebró una vista en causa procedente del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra Rafael Pimentel Reyes, para el que solicitaba el Fiscal la pena de un año, ocho meses y un día de prisión y el defensor la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Gobierno civil

Sin noticias

Ayer mañana dijeron a los periodistas en el Gobierno Civil que se carecía en absoluto de noticias, siendo completa la tranquilidad en toda la provincia.

Vida marítima

Bastante inferior en importancia, fué la jornada de ayer en relación con su anterior, si bien los muelles no se vieron muy desanimados, sin embargo, el movimiento no rveistió gran importancia, pues tan solo se registraron dos entradas de buques mercantes y la llegada de un crucero rápido español que atracó al muelle número tres con el objeto de recojer un cañón

El movimiento registrado fué el siguiente:

Papor alemán "Sirius" llegado de Bremen, Amberes y Málaga con pasaje y carga general.

—Vapor holandés "Handryk", llgado de Cardiff, con carbón.

Busques de guerra

Procedente de Cartagena tomó entrada el crucero rápido "Miguel de Cervantes", que atracó al muelle número dos, embarcando un cañón para el crucero "Libertad", depués de embarcar el citado cañón el buque pasó a bahía en donde quedó fondeado.

—Procedente del Arsenal de la Carraca salió para Ceuta el guardacosta español "Xauen".

Delegacion Marítima

Sin noticias

Al acudir los informadores a la Delegación Marítima se les comunicó que no había noticia alguna de interés; tan solo que el Subdelegado Marítimo del Puerto don César Botella se había trasladado a bordo del crucero "Miguel de Cervantes" para saludar al comandante del buque.

Diputación Provincial

Visitas

El Presidente de la Corporación señor Icardi, fué visitado por el Alcalde de Puerto Real don José López Fernández; don Rafael Bernal y don Francisco Téllez Ducoin.

El Sr. Icardi asistió a la Junta de Coordinación Sanitaria que tuvo lugar en la Delegación de Hacienda.

El concierto de hoy

Programa que ejecutará la Banda "Unión Musical de Cádiz", hoy 12 del corriente, en la Plaza de la República, de 3'30 a 6 de la tarde, frente a la Casa Consistorial:

Primero.—Las bandas del "Hospicio Provincial", del "Colegio Salesiano" y "Unión Musical", interpretarán el Himno Nacional.

Segundo.—Las mismas bandas, con los niños de los Colegios Salesianos, San Felipe Neri y una selección de las Escuelas Naciones, ejecutarán el Himno de Cádiz, bajo la dirección de autor don José A. Veiga.

Tercero.—La banda "Unión Musical de Cádiz" (ya sola), interpretará el pasodoble de concierto titulado "Fernández Repeto", que su autor don José A. Veiga, dedica a nuestra primera autoridad municipal.

Cuarto.—Desde este momento las bandas interpretarán bailables para que el público se solace y forme bailes y corros tan peculiales en toda fiesta popular.

ENVIO

Para Joaquín Quintero Hidalgo, hombre de iniciativas e incansable organizador de festivales artísticos.

Perdona, amigo Joaquín, que saque tu nombre de nuevo a la palestra; pero como sé que eres un gran enamorado del arte, de ahí que hoy me atreva a hacerlo, contando de antemano con el perdón que antes he invocado, teniendo en cuenta que estos pobres renglones no persiguen más fin que lanzar una idea que no dudo tu sabrás recoger y plasmar en evidente realidad.

Sentado esto, a modo de preámbulo, ahí va la flecha que ha de clavarse en la fibra de tus sentimientos artísticos.

Desde hace dnos días ha comenzado a funcionar en emisiones de prueba la Estación E. A. J. 59 Radio Cádiz, la que merced a la constancia y sacrificios de sus concesionarios ha venido a llenar un hueco imprescindible en la vida artística gaditana.

Según noticias, dicha Estación ha de comenzar a radiar normalmente en fecha no lejana, y como todos hemos de colaborar en el mejoramiento y perfección de la misma en cuanto nuestras fuerzas lo permitan, estimulando así a quienes no han reparado en sacrificios y sinsabores para dar a nuestra ciudad ese elemento necesario en la vida moderna, creo es llegado el momento de que tú, haciendo una vez más alarde de tu gentileza y exquisitez artística, procures recoger, mejor dicho, reunir esos elementos que en tantas y tantas ocasiones han dado pruebas de su valer ante este público que nunca regateó sus aplausos y formando con ellos un cuadro pueda ser el día de mañana el cuadro artístico de la Emisora Gaditana.

Programas, no he de ser yo quien te oriente, ya que tu buen juicio sabrá escoger lo mejor, y no dudo que pronto podremos gozar de las excelencias del género chico, tan desterrado de nuestros teatros por la absorción que actualmente hacen los cines.

Lanzada está la idea; si la crees digna de consideración, a trabajar y no desmayes, que no ha de faltar quien te apoye en esta labor en pro de la cultura del arte y del engrandecimiento de la Patria chica.

GUTMAR

El cuarto premio en San Fernando

En el sorteo ayer celebrado de la Lotería Nacional, correspondió el cuarto premio a San Fernando en el número 59.409, vendido en la Administración que está a cargo de la señora viuda de Isasi.

Según las noticias hasta ahora conocidas, su importe está muy fraccionado en pequeñas participaciones.

Cinco décimos del citado número fueron adquiridos en ventanilla por la dueña de un kiosco dedicado a la venta de dulces, situado en la Avenida de la República, llamad aVictoria Iglesias, quien los repartió en pequeñas fracciones, reservánose una cantidad por la que le han correspondido unas cinco mil pesetas.

Llevan también participaciones de este número, varios dependientes de los cafés "El Parisién" y "El Nacional", próximos al antes citado despacho de dulces.

Lleva igualmente una pequeña participación las señoras doña Carmen Macías de Fernández Limón, y doña Agustina Mora, y varias personas del Mercado de Abastosf.

En la mencionada Administración se abonarán también las aproximaciones y varios números de la centena.

Consideraciones sobre la Limpieza pública

Casi a diario hemos venido, una y otra vez, tratando en broma el servicio de Limpieza pública en nuestra población. Naturalmente que en esto de tomar a broma estas cosas nos ha acompañado y nos acompaña el pueblo de Cádiz; pero ya las deficiencias, si así puemárselas, pasan de castaño obscuro y la población aparta la sonrisa festiva, empieza a impacientarse y el clamor, con el ceño fruncido ya, llega hasta nuestra Redacción. Y lo recogemos en cumplimiento de nuestro deber.

Prescindiendo de la limpieza de las calles, que, como puede apreciarse a simple vista, no es lo que necesita una capital de nuestra categoría, es necesario hacer público, en letras de molde, el deplorable estado en que la ciudad se encuentra, respecto a limpieza, en los barrios extremos, camino de la ronda, calles de Extramuros, sobre todo en las más alejadas de las principales vías, etc. A esto hay que agregar que el barrido, en las que gozan aún de este beneficio, se realiza a horas desusadas, con perjuicio cierto en el orden sanitario y con el asombro consiguiente de todo el forastero que nos visita y contempla, nubes de polvo y de suciedad, en pleno día, sobre transeúntes, establecimientos, terrazas de cafés y sitios donde se expenden frutas y otros artículos alimenticios. Y hablamos del asombro del extraño, porque los de casa ya no nos asombramos de nada. Desgraciadamente.

Faltaba algo más y ya lo tenemos. La recogida de basuras a domicilio, servicio que se paga, se viene realizando mucho después de las once de la mañana. En horas que no solamente significan una molestia para el vecindario sufrido, sino francamente una absoluta despreocupación por las más elementales reglas sanitarias y una desconsideración total hacia el contribuyente que tiene derecho a un mejor servicio, que desde hace bastante tiempo no posee.

Tenemos la certeza de que tanto la Alcaldía, como la delegación correspondiente tienen también noticias de estos abusos y procuran cortarlos por todos los medios; pero es el caso de que aumentan más cada día, que las faltas siguen, que las quejas se amontonan, que la ciudad quiere algo mejor. Y hay que dárselo rápidamente y sin vacilaciones.

Toca al Ayuntamiento, buscar la raiz del mal y hacerlo desaparecer. Donde esté. Con la suficiente energía si se trata del personal, con el material adecuado, que debe adquirirse rápidamente, como sea, si en este punto radica el daño; pero cuanto antes, impidiéndose que los perjuicios alcancen mayores proporciones y las censuras adquieran un tono, que aún es tiempo de evitar.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 12 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Luis Flores González.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Comandante de Artillería don Eduardo Aranda, despedido con permiso.

Capitán de Artillería don José María Muro, despedido con permiso.

Capitán de Infantería don Manuel Ponch Ariza, en comisión del servicio.

Capitán médico don Manuel Torrecillas, incorporado de licencia.

GALA

En la orden de la plaza se dispone que con motivo de ser hoy la Fiesta de la Raza, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvas se harán las de ordenanza.

También se dispone que los primeros jefes de los Cuerpos y Dependencia acompañen al general comandante militar de la plaza al acto popular que a las 15 del día de hoy y con motivo de la Fiesta de la Raza, tendrá lugar en la Plaza de la República, así como al Académico que se celebrará en el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial a las 17 horas del mismo día, actos a los que quedan invitados los demás jefes y oficiales.

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

Delegación de Hacienda

De Puebla Caramiñal, para Marcelino Souto, Sopranis, 20; desconocido.

De Santa Isabel, para Josefa Padilla, Santa María, 11; desconocido.

De Madrid, para Juan Velazco; desconocido.

SECCION MARITIMA

El vecindario de Puntales acude a la Gestora Municipal para que se instalen los depositos de la Campsa en aquella zona

Se aprueba un razonado expuesto sobre la urbanización de Extramuros y ventas de terrenos

El ya famoso asunto de las sanciones a los obreros de la Limpieza Pública, queda sobre la mesa

Se abre la sesión a las ocho en punto de la noche. En la presidencia, el Sr. Fernández Repeto, y en los escaños, los gestores Sres. Ceballos, Crivell, Sánchez Gijón, Lázaro, Almagro, Hervías, Núñez Palomino, Gilardón, Díaz Merello, Toro, Martín, González Collado; secretario accidental Sr. Díaz Crespo, y el interventor, también accidental, señor Velo.

Se lee y aprueba el acta anterior, entrándose en el orden del día.

CADIZ NO IRA A LA MANCOMUNIDAD

Resolución del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión en expediente instruído para que se excepture al Ayuntamiento de Cádiz de formar parte de la Mancomunidad Sanitaria de Municipios de la provincia.

Enterado con satisfacción.

—Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación interpuesta por el músico José Jiménez Bernal.

Se absuelve al Ayuntamiento del pago de pesetas 3.386,90 que pedía dicho músico.

Enterado con satisfacción, felicitándose al letrado y procurador municipal.

—Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en recurso de don Angel Romaní contra resolución del Delegado de Hacienda, sobre cantidades para servicios benéficos.

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo confirma el acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, declarando no haber lugar a la petición del recurrente de que se condene a las personas que componían la Comisión Gestora que adoptó el acuerdo, del 14 de diciembre de 1934, sobre servicios benéficos.

Se condena expresamente al pago de costas a don Angel Romaní.

Enterado con doble satisfacción, por cuanto se perseguía que se castigara a los gestores y se ha ganado el pleito.

—Idem idem sobre provisión de fondos al procurador en Madrid.

Pide 750 pesetas el abogado en Madrid, don Antonio Guisasola, por los gastos del recurso contra el acuerdo que condenó al Ayuntamiento al pago de indemnización a Mariano Zamora Fernández por no estar incluído en el Retiro Obrero.

Aprobado.

PUNTALES QUIERE LOS DEPOSITOS DE PETROLEO

Expuesto de la Alcaldía acompañando pliego de firmas de los vecinos de las barriadas de Puntales y Extramuros, de Cádiz, haciendo diversas peticiones en relación con las sentencias dictadas en recurso interpuesto por la Compañía Arrendataria de Tabaco.

Piden la derogación de la sentencia del Tribunal provincial Contencioso y que se eleve petición a los Poderes públicos en ese sentido, para que se autorice la instalación de los depósitos de la Campsa.

La Alcaldía lo somete a la consideración de la Gestora.

Se acuerda como se propone, uniéndose el escrito al expediente.

—Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pensión a la viuda del sereno Manuel Rey García.

La Comisión informa que dado el estado precario en que queda la familia del finado, y teniendo en cuenta el buen comportamiento del sereno durante los años que prestó servicio, que la Corporación puede, en uso de sus facultades discrecionales, si así lo estima, acceder a fijar una pensión a la referida señora.

Se acuerda desestimarse. por no ser reglamentario.

EL PARQUE INFANTIL

Expuesto de la Comisión de Vías y Obras acerca del contrato celebrado con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces relativo al terreno para el establecimiento del proyectado Parque Infantil.

La Comisión propone que se interese de la Compañía la ampliación del plazo de duración del contrato por diez años prorrogables, o, en otro caso, se le proponga el arriendo exclusivamente de la parcela de terreno que ocupa la Intervención Sanitaria del muelle, a base de un módico canon.

El Sr. Ceballos propone que se efectúe una nueva gestión para ver si es posible que se cedan esos terrenos al Ayuntamiento.

Así se acuerda, autorizándose para ello al Sr. Alcalde.

LA URBANIZACION DE EXTRAMUROS. : UN EXPUESTO DEL SEÑOR ALMAGRO

El señor Alcalde dice que el señor Almagro le ha rogado que se dé cuenta de su expuesto que figura en el punto 20 de la orden del día, antes de los otros dos que se refieren a peticiones de terrenos de los Prusiatos, para construcciones.

El Alcalde, en uso de sus facultades reglamentorias, ha accedido a ello.

Se lee el expuesto del señor Almagro, que dice así:

"A la Excma. Comisión Gestora Municipal.

Excmo. Sr.: El gestor que suscribe, tiene el honor de proponer a la Comisión Gestora, el siguiente expuesto, por si tiene a bien tomarlo en consideración.

Primero. Que por la Comisión de Extramuros y Glacis se pida a los señores Arquitectos que en plazo de un mes confeccionen un plano completo de toda la zona urbanizada y a urbanizar, comprendida entre las Puertas de Tierra y el Matadero, propiedad del Ayuntamiento.

Segundo. Que de dicho plano se saquen seis copias y que entregados a la Comisión de Glacis y Extramuros, sobre ello la Comisión clasifique las propiedades del Ayuntamiento en zona, con arreglo a su valor real y proximidad de carreteras y edificaciones ya construídas.

Tercero. Que por dicha Comisión, con las asesoromientos técnicos que la misma necesite, se establezca los tipos de edificaciones y viviendas que deberán construirse en cada zona, teniendo en cuenta absoluta necesidad e importancia de dar a esa zona entrada de Cádiz el aspecto que a Cádiz realmente corresponde.

Cuarto. Que las concesiones que se hagan o las ventas de terrenos para edificar, se efectúen con arreglo a la clasificación que a las edificaciones a efectuar le corresponda sin que bajo ningún concepto se pueda vender o ceder una parcela de una zona para edificar una vivienda o viviendas que no corresponda a esa zona.

Quinto. Que no se puedan ceder ni vender terrenos ni a particulares ni a colectividades sin la aceptación por el Ayuntamiento del tipo de edificación a construir según la zona en la que soliciten parcelas de terreno.

Sexto. Con acuerdo a estas bases por la Comisión se redacte el Reglamento a que habrán de sujetarse las concesiones y ventas de terrenos.

V. E. no obstante resolverá lo más oportuno.

Cádiz 9 de octubre de 1935.—*Melquiades Almagro.*"

El señor Alcalde dice que el expuesto pasará a las comisiones correspondientes para su estudio y reglamentación oportunas, especialmente a la de Urbanización y Glacis.

Por consiguiente, los otros dos expuestos relativos a peticiones de terrenos en Extramuros, por virtud de este acuerdo habrán de pasar a la misma Comisión.

El señor Ceballos dice que no ve inconveniente en lo que se propone, pero pide que se despache cuanto antes por los señores arquitectos. Se da un mes de plazo, pero cree que no estará.

Reitera su deseo de que el estudio se haga pronto.

El señor Alcalde propone como ampliación, que se faculte a los arquitectos, para que en caso necesario ocupen a auxiliares que necesiten para el desempeño de su misión.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis con motivo de la instancia de don Manuel Fernández Pujol, solicitando la cesión de los terrenos llamados de Los Prusiatos, sitos en Extramuros.

El solicitando pide la cesión de dichos terrenos para construír chalets pagando a 6,50 el metro cuadrado.

El Arquitecto municipal informa que los referidos terrenos miden 3.180 metros cuadrados, asignándosele un valor de 8,50 el metro.

En vista de ello, la Comisión propone sea desestimada la petición del Sr. Fernández.

Pasa a la Comisión.

LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL TENDRAN CASAS BARATAS

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis en instancia solicitando construír en terrenos de Extramuros, conocidos por Los Prusiatos, edificaciones para funcionarios.

Lo han solicitado las Asociaciones de funcionarios provinciales y municipales y los secretarios e interventores de las respectivas Corporaciones. Se pide la parcela de Los Prusiatos y los terrenos de Trille.

La Comisión propone:

1.° Que en principio se haga la cesión interesada de los referidos terrenos, habiendo de ajustarse las construcciones a las alineaciones y rasantes que se les marquen por el Ayuntamiento en su día y a las disposiciones vigentes de las Ordenanzas municipales.

2.° Que han de presentar los Estatutos de la Cooperativa proyectada y los proyectos de edificaciones de los diferentes tipos para su aprobación.

3.° Que en el plazo de dos años, prorrogable por seis meses, ha de estar totalmente hecho el plan de construcciones en los terrenos citados.

4.° Que a fin de fomentar la construcción en los Glacis de la plaza, se designe una zona de éstos para igual clase de construciones por la referida Cooperativa.

5.° Que esta Comisión presentará oportunamente la valoración de las urbanizaciones en los terrenos que han de cederse y para ello tiene ordenado a los señores arquitectos que se ocupen de este particular, para el mayor conocimiento del Excmo. Ayuntamiento.

6.° Que para los efectos legales, si el Excmo. Ayuntamiento lo estima oportuno, pase el asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos, con carácter urgente, teniendo en cuenta que la rápida aprobación proporcionará trabajo a la clase obrera.

Pasa a la Comisión.

OPOSICIONES Y CONCURSO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relacionado con la provisión de plazas desempeñadas interinamente en el Laboratorio Municipal.

Son tres las plazas a cubrir en propiedad: una, de director de la sección de Química; otra, de auxiliar de la de Bacteriología, y la tercera, de farmacéutico agregado.

Se propone la oportuna convocatoria de oposiciones para las dos primeras y el concurso para la última.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, proponiendo se declare desierto el concurso anunciado sobre instalación de un quiosco en el Parque de Genovés para la venta de artículos.

Se declara desierto el concurso por no ajustarse al pliego la proposición presentada por don Manuel Camargo, proponiéndose la selebración de otro concurso.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de don Ramón Carmona, que solicitaba dedicarse al alquiler de bicicletas con side-card para los niños en los paseos públicos.

Se desestima por el perjuicio que se ocasionaría en plantaciones y pavimentos.

El señor del Toro dice que lo mismo que existe una concesión ya relativa a otro señor, debe accederse a esta.

El señor Crivell: Aceptado.

El señor del Toro: Agradecido.

Informe de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de don José Mey Miranda y otros, solicitando la ocupación de plazas de guardas.

Se acuerda devolver las instancias por no existir vacantes.

Retirado por la presidencia.

¿BARREMOS O NO BARREMOS?

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana relacionada con los acuerdos capitulares adoptados con motivo de expedientes instruídos a obreros de la Limpieza pública.

La Comisión propone que se sostengan todas las sanciones, ya que la desmoralización que este personal ofrece lo comprueban las quejas frecuentísimas que el vecindario produce, y es insostenible, imponiéndose la necesidad de tener que lesionar intereses, si es que se pretende que los servicios se practiqcen en la debida forma.

Debe mantenerse el principio de disciplina y exigir de este personal el cumplimiento de su deber.

A petición del señor Sánchez Gijón queda sobre la mesa el expediente por no haber tenido tiempo para estudiaro a causa de su mucho trabajo en las diferentes Comisiones.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Pérez Herrero, solicitando la doble circulación de vehículos en el trozo de la calle Moreno de Mora comprendido entre Sagasta y San Rafael.

El informe es favorable.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Miguel Rodríguez Navarrete, solicitando el estacionamiento de vehículos mecánicos en el lugar que indica en la Plaza de la República.

Se informe en el sentido de que se permita el estacionamiento de dos coches solamente durante las horas de comida y almuerzo.

El señor Ceballos propone que se estudie este asunto para ver en la forma que pudiera concederse.

Se acuerda que informen sobre el particular los gestores señores Almagro y Lázaro.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Rafael Morán solicitando se le transfiera a su favor la concesión hecha al antiguo propietario del establecimiento "El Telescopio" para ocupar la terraza alta de la Alameda con mesas y sillas.

El informe es en un todo favorable a lo pretendido.

El señor Alcalde dice que ha recibido una petición de don Aurelio González, antes de empezar la sesión, para que se le reintegre esa concesión, que estaba hecha a su favor primitivamente.

Dice que la concesión sólo fué para el verano, y, por consiguiente, el Ayuntamiento debe retirar todas las que pudieran existir. sin perjuicio de que más tarde se estudiara la conveniencia o no de acceder a nuevas peticiones para ese sitio.

Así se acuerda.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre concesión de anticipos a funcionarios.

Aprobado.

Petición de licencia del gestor señor De la Puente.

Se concede por un mes.

Aprobado.

Expediente insruído al obrero de la Limpieza Pública, José Carrera Cazorla.

Se piden quince días de suspensión de empleo y sueldo.

El señor Díaz Merello pide que durante la suspensión se designe a un eventual, para que el servicio no se perjudique.

LA PETICION DE LA UNION PATRONAL

Carta de la señora viuda de García Noguerol, dando gracias por el acuerdo de pésame adoptado por este Ayuntamiento.

Enterado.

Escrito de la Unión Patronal Gaditana, relativo a la reversión del trozo de la carretera desde Rodríguez Piñero a Vista Hermosa.

(Ya lo hemos publicado en este diario.)

Se acuerda que pase a la Comisión de Obras, sin perjuicio de las gestiones que realizará el señor Alcalde.

—Se acuerda designar al gestor don Adolfo Núñez para formar parte del Comité Provincial Regulador del mercado triguero.

El señor Alcalde habla de la designación que tuvo que hacer interinamente a favor de don Diego Lázaro, para que pudiera asistir a una reunión urgente. No puede confirmarlo en propiedad por sus muchas ocupaciones.

SE CIERRA UN CAMINO

El señor Alcalde da cuenta de una petición del Excmo. Sr. General Gobernador de la Plaza, para que se le permita cerrar y vigilar por su cuenta el trozo de camino que existe detrás de los jardines de Artillería, frente a los cuarteles de dicha Arma y que es foco de infección y refugio nocturno de maleantes.

No es una cesión, sino únicamente el permiso para cerrarlo como se ha dicho.

Se acuerda autorizarlo y comunicarlo así al señor Mena.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada.

LA FIESTA DE LA RAZA

Expuesto de la Alcaldía sobre la Fiesta de la Raza.

Da cuenta de los actos a celebrar, solicitándose la oportuna autorización para cualquier gasto que haya de hacerse.

El Alcalde explica todo lo organizado en el breve plazo de dos días, atendiendo a requerimientos del Ministro de la Gobernación, por conducto del Gobernador civil de la Provincia, para que se diera el mayor esplendor a la Fiesta de la Raza.

Invita a todos los gestores para que asistan al acto académico en que se recibirá al gestor don Cayetano del Toro, en la Hispanoamericana.

Se aprueba el expuesto.

Da cuenta el señor Alcalde de las conversaciones sostenidas con los representantes de la Empresa de Tranvía, para la municipalización del mismo, a cuyas reuniones fueron designados por la Alcaldía los señores Lázaro y Almagro, como más caracterizados y entendidos en materia de transportes.

Espera que la Gestora aprobará esas designaciones.

Respecto al resultado de las conversaciones, oportunamente reunirá a los gestores en comisión especial, dándoles cuenta de todo ello, para traer entonces a Sala el correspondiente acuerdo.

Se aprueba lo actuado por la Alcaldía.

Sin que ningún gestor quiera usar de la palabra, se levanta la sesión.

Lotería nacional

PRIMERO
Con 2.000.000 de pesetas
55.360 Sevilla
SEGUNDO
Con 1.000.000 de pesetas
24.561 Madrid
TERCERO
Con 50.000 pesetas
52.988 Valencia
CUARTO
Con 450.000 pesetas
59.409 San Fernando
QUINTO
Con 350.000 pesetas
41.261 Barcelona
SEXTO
Con 200.000 pesetas
22.104 Alicante
SEPTIMO
Con 150.000 pesetas
19.159 Barcelona
OCTAVO
Con 100.000 pesetas
54.094 Barcelona
NOVENOS PREMIOS
Con 15.000 pesetas
34.538 Madrid
45.514 Barcelona
26.475 Barcelona
34.271 Valencia
10.809 Madrid
36.753 Mataró
48.511 Bilbao
37.143 Barcelona
28.926 Puente Genil
1.276 Jaén
59.154 Barcelona
45.639 Valencia.
50.206 Valencia, Madrid
60.778 Salamanca
45.940 Madrid
34.765 Madrid
4.265 Madrid
32.848 Zaragoza
38.150 Barcelona
54.967 Zamora
42.777 Madrid
7.269 Priego, de Córdoba
30.160 Las Palmas
52.571 San Sebastián
Con 1.250 pesetas
DECENA
64 69
CENTENA
929 795 797 282 547 238 240 330 740
255 288 523 488 437 428 174 793 486
674 757 295 820 953 261 855 298 212
391
MIL
598 343 284 388 776 571 178 794 127
296 367 597 303 402 848 762 786 240
117 381 770 400 649 767 108 028 881
461 685 181 059 753
DOS MIL
293 918 234 031 986 220 178 965 833
416 252 465 936 517 190 822 109 722
757 663 336 657 093 443 225 531 135
271 239 771 452 693 181
TRES MIL
650 202 782 775 951 836 417 480 117
292 773 802 375 800 037 439 501 988
216 101 200 555 190
CUATRO MIL
044 295 492 596 784 331 696 987 899
163 607 877 329 863 854 797 536 022
801 490 784 452 557 170 770 274 279
326 126 005 132 668 524 905 724 922
912
CINCO MIL
960 359 119 559 433 547 558 898 619
828 274 677 982 383 080 041 044 188
994 968 788 098 134 376 332 718 692
399 610 450 389 883
SEIS MIL
743 905 808 641 008 092 301 881 892
482 082 633 001 705 552 663 890 028
749 804 188 954 376 315 005 322 361
605 165 963 259 390 215 740 455 575
211 519 912 432
SIETE MIL
686 213 419 544 094 782 580 245 832
705 560 511 792 321 036 894 277 398
425 469 179 867 113 901 710 825 416
481 437 585 451
OCHO MIL
630 283 884 853 931 812 459 650 082
771 815 153 191 738 840 039 533 226
764 048 769 382 313 862 350 287 360
NUEVE MIL
415 341 235 209 555 667 227 883 987
399 199 936 599 750 219 123 002 702
403 645 454 262 237 160 857 426 966
718 249 503 674 353 669
DIEZ MIL
120 161 234 394 712 759 091 887 222
192 787 507 754 652 333 543 648 943
903 440 266 293 119 854 490 270 939
314 893 721
ONCE MIL
942 050 810 129 269 485 963 766 541
756 393 521 091 999 256 330 100 078
141 732 513 260 264 599 196 236 800
939 743 364 924 304 883 217 803 214
DOCE MIL
369 922 223 419 129 061 102 743 634
380 642 489 288 662 236 151 192 755
055 045 671 335 517 073 274 622 551
207 181 976 744 028 721 194 973
TRECE MIL
981 689 401 926 747 204 426 336 042
370 577 113 264 295 748 834 104 682
817 957 196 380 327 886 297 063 175
550 653
CATORCE MIL
186 131 361 124 983 157 333 705 610
663 034 400 283 386 918 183 352 453
759 722 303 609 371 599 052 028 674
QUINCE MIL
975 685 963 051 916 450 796 308 463
592 495 703 964 071 729 989 241 574
853 354 738 457 211 639 895 323 029
522 666 426 921 442 205 870 404 792
816 267 295 573 340 789 656
DIECISEIS MIL
534 536 372 160 629 873 859 669 133
235 702 653 545 441 137 932 848 179
959 996 084 890 687 544 105 627 234
258 930 388 838 755 003 184 359 436
944 723 070 497 845 911 839 265 851
312 132 298 495
DIECISIETE MIL
194 658 845 762 994 651 860 270 184
471 028 316 271 597 685 206 337 973
612 765 348 638 535 698 897 931 912
321 588 369 846 345 933
DIECIOCHO MIL
126 333 815 547 555 833 930 938 351
806 519 306 010 262 677 506 327 342
441 992 976 111 286 614 251 908 291
919 909 837 092 409 528 040 801 735
DIECINUEVE MIL
735 133 350 997 723 631 547 911 879
198 377 788 894 852 956 277 380 022
555 693 822 443 089 321 120 812 472
VEINTE MIL
296 193 044 991 340 922 255 412 751
778 198 476 357 114 467 240 113 033
764 510 600 569 958 596 827
VEINTIUN MIL
309 860 636 218 366 845 118 868 466
626 175 184 657 433 224 997 543 643
446 015 420 559 860 840 598 318
VEINTIDOS MIL
983 384 229 809 897 071 913 010 496
910 195 393 406 408 659 130 238 102
707 304 306 550 293 179 062 193 807
453 814 864 997 124 215 769
VEINTITRES MIL
776 513 654 109 262 731 568 446 521
893 623 316 107 988 700 804 912 441
263 991 117 404
VEINTICUATRO MIL
931 641 127 126 279 621 642 064 211
860 353 293 426 279 585 555 385 121
958 963 726 835 333 914 482 104 394
896 135 106 978 386 447 050 742 981
463 528 177 140 746
VEINTICINCO MIL
914 71q 070 808 160 760 446 217 295
112 602 984 569 677 830 332 542 464
871 545 417 254 142 847 170 577 593
840 637 594 015 161 128
VEINTISEIS MIL
648 1g9 759 278 883 212 627 015 558
577 569 040 135 072 010 591 511 013
169 020 516 487 617 026 450 935 709
055 616 725 605 018
VEINTISIETE MIL
345 291 426 514 125 381 913 154 201
285 294 100 852 024 799 902 311 319
515 179 198 839 765 194 134 460 701
440 441 694 262 175 128 531 316 475
408 581 170
VEINTIOCHO MIL
088 433 021 549 717 462 466 210 465
686 521 754 566 735 520 252 530 097
187 901 033 144 995 726 413 911 848
421 925
VEINTINUEVE MIL
623 021 292 302 918 320 755 915 778
593 720 491 119 458 754 639 529 697
873 166 714 372 016 825 856 492 113
638 388 024 971 495 369 546 897
TREINTA MIL
329 873 368 766 309 540 503 945 007
932 687 993 511 627 375 643 883 652
649 349 224 573 335 230 132 301 357
080 288 901 796 227 826 455 894 880
819
TREINTA Y UN MIL
543 622 220 523 449 478 986 775 033
651 925 710 505 174 804 509 481 646
425 677 548 257 972 297 376 483 214
329 175 473 889 517 165 310 088 991
597
TREINTA Y DOS MIL
381 528 433 899 841 678 567 650 743
455 716 102 330 757 242 629 399 715
039 974 180 744 406 431 297 192 704
986 624 272 908 822 338 724 542 374
591 234 868 932 984 281 530 516 419
421 268
TREINTA Y TRES MIL
092 397 053 450 401 983 064 215 604
214 604 071 494 458 438 419 331 804
343 921 385 018 511 553 885 923 633
136 811 057 839 761 184 312 834 625
702 263 83 239 336
TREINTA Y CUATRO MIL
738 414 484 810 318 354 868 972 150
436 993 043 286 386 543 943 915 428
331 148 296 336 547 693 842 633 052
877 282 863 890 955 700 299 047 449
162
TREINTA Y CINCO MIL
344 497 357 434 360 653 194 624 853
834 499 841 683 983 384 431 284 050
958 743 863 458 564 736 327 554 993
543 955 676 441 862 089 941 617 348
126 534 389 942 185 456
TREINTA Y SEIS MIL
852 448 480 242 519 808 242 519 808
498 812 718 590 881 846 470 643 485
977 212 759 193 389 874 826 468 659
486 965 764 524 088 467 611 178 832
936 082 615 233 288 022 257 477 136
685 238 140 559 691
TREINTA Y SIETE MIL
126 643 634 935 720 716 451 449 047
050 550 796 520 633 326 468 221 105
863 876 578 290 546 121 890 133 783
908 236 656 558 186 367 380 694 368
624 001 598 466 044
TREINTA Y OCHO MIL
094 935 506 317 459 256 021 753 137
222 379 921 406 859 545 321 446 493
555 302 543 650 435 630 641 655 083
254 896 325 722 404 672 011 463 542
049 320 034 372 407 260 378 709 818
986 577 177 825 796 664 540
TREINTA Y NUEVE MIL
085 251 897 501 101 217 672 503 151
516 939 454 705 725 286 571 168 505
316 152 760 474 135 048 345 541 971
602 445 846 937 098 367 862 845 414
475 787 604 126 615 858 790 108 465
CUARENTA MIL
993 372 662 808 524 229 857 850 281
130 155 012 869 171 152 494 646 050
323 890 942 817 211 378 800 928 933
213 465 815 853 317 717 034 431 144
403 571 657 147 072 344 450 241 540
594 271
CUARENTA Y UN MIL
130 389 303 094 067 338 218 562 569
973 820 599 470 225 959 651 779 947
904 182 738 365 900 296 348 123 374
908 950 711 185 106 709 674 566 544
904 197 583 193 478 315 080
CUARENTA Y DOS MIL
386 026 377 570 173 776 542 486 638
107 189 597 884 902 419 402 393 281
504 104 747 420 231 705 329 547 730
172 084 903 009 579 72 498 129 914
349 046 871 132 348 929 124 364 269
364 137 223 413 522 484 632 552 729
502 24 361 243 764
CUARENTA Y TRES MIL
273 071 342 504 078 333 249 833 367
698 878 587 428 109 110 120 263 213
267 458 941 969 406 098 809 128 308
466 767 862 917 480 879 554 646 954
403 751 667 419 313 085 763 315 851
288 262 859
CUARENTA Y CUATRO MIL
159 845 725 270 631 191 942 128 248
285 272 200 374 183 447 450 225 359
469468 638 134 254 123 872 727 005
430 981 892 360 476 745 882 046 384
354 135 668 939 051 411 680 503 160
656 874 192 398 327 268 261 211 403
112 758 861
CUARENTA Y CINCO MIL
543 932 056 059 494 393 193 416 124
933 153 834 328 432 643 390 798 320
822 154 761 791 558 012 500 322 531
269 891 996 704 191 931 652 613 997
886 000 787 919 442 229 406 048 506
430 266 750 983
CUARENTA Y SEIS MIL
897 490 735 401 856 297 452 396 906
806 779 495 810 878 871 694 127 833
820 633 298 325 004 499 098 125 866
577 892 387 705 759 927 994 760 208
398 645 503 912 885 268 569 100 699
425 687 599 205 851 905 031
CUARENTA Y SIETE MIL
221 031 189 273 580 758 388 126 018
465 704 801 537 414 446 659 087 591
902 822 837 544 101 215 663 116 416
542 846 622 095 492 113 156 070 779
787 415 145
CUARENTA Y OCHO MIL
635 093 634 430 005 301 143 100 579
351 777 992 819 072 107 889 089 780
325 152 046 804 460 692 234 120 930
169 226 844 864 091 912 813 040 127
874 419 617 050 165 313 053 696 067
379 825 854
CUARENTA Y NUEVE MIL
223 846 434 673 868 847 152 776 397
108 854 625 736 591 965 774 769 597
895 277 061 025 750 117 200 707 388
935 985 038 353 540 894 490 099 073
430 321 135 096 926 904 685 556
CINCUENTA MIL
688 327 308 346 405 890 427 494 539
555 085 216 641 533 980 433 169 985
597 333 679 234 566 275 944 000 768
573 345 806 440 245 782 032 365 021
552
CINCUENTA Y UN MIL
461 511 379 137 190 466 614 215 124
347 749 841 955 823 474 660 299 619
497 722 991 117 133 664 672 504 650
573 574 125 395 931 830 923 925 032
059 269 323
CINCUENTA Y DOS MIL
079 641 742 127 156 130 998 254 629
769 966 221 496 069 139 751 476 633
717 065 465 485 981 507 402 624 491
668 425 665 839 843 891 005 037 240
222 527 940 144 205 489 042 722 695
503

CINCUENTA Y TRES MIL
206 958 343 608 337 003 244 526 685
921 107 872 881 645 464 709 167 761
565 249 961 018 703 898 981 944 780
844 846 698 200 462 309 683 552 933
700 519 549 971 416 979 141 661 409
848 621 969 257
CINCUENTA Y CUATRO MIL
465 441 466 148 483 514 919 338 316
303 012 075 867 320 781 764 465 130
900 082 395 243 112 964 258 088 367
443 222 160 330 794 309 282 750 442
659 085 949 860 754 628 674 925 171
709 233 432 390 942 027 766 280 644
308 031 772 614 518 041 154 955
CINCUENTA Y CINCO MIL
766 688 667 769 700 510 044 704 221
059 284 153 589 171 424 611 033 854
223 823 397 802 884 401 836 813 713
114 391 579 799 106 433 495 376 535
161 113 543 777 235 142 650 960 479
149 808 676 131 270
CINCUENTA Y SEIS MIL
660 456 023 344 950 470 009 244 018
241 256 255 826 522 073 001 033 139
434 320 528 319 985 468 693 806 952
254 291 760 179 867 951 858 466 190
727
CINCUENTA Y SIETE MIL
961 491 725 474 642 205 816 405 216
635 361 519 285 942 039 703 089 903
119 113 183 787 204 012 413 939 313
076 614 234 970 984
CINCUENTA Y OCHO MIL
205 786 323 163 703 719 307 519 199
396 795 676 454 775 532 434 436 714
362 570 499 076 439 641 039 373 880
663 953 370 414 437 091

CINCUENTA Y NUEVE MIL
161 648 137 175 905 976 880 689 005
499 823 232 846 037 736 267 850 199
009 274 565 633 682 528 265 959 914
793 612 616 830 561 986 096 484 627
SESENTA MIL
931 153 266 426 611 280 898 774 214
569 927 551 158 495 436 849 767 217
416 330 832 254 139 086 687 249 210
236 745 497 435 669 451 709 857 197
SESENTA Y UN MIL
017 081 786 277 327 070 879 188 601
430 237 648 854 519 623 672 329 800
437 208 478 374 121 981 438 900 603
587 824 763 457 471 809 737 506 361
524
SESENTA Y DOS MIL
020 869 208 390 273 779 047 706 779
328 671 734 568 135 452 281 667 011
723 528 161 750 472 862 596 389 497
107 533 550 757 431 243 685 726 527
006 587 009 534 591 631

Comentarios de la Prensa madrileña

Los periódicos de la noche dedican sus editoriales a comentar la actualidad palpitante, fijándose en la restauración monárquica de Grecia.

"Na Nación" dice que el pueblo griego ha penetrado en las verdades, y en estas horas críticas del vivir universal con una política que representa, por ser monárquica, la contraposición de todo esfuerzo demagogo, pretende rehacerse y ofrecer un ejemplo a Austria, Hungría y aun a Francia y otros países, donde ya saben y han visto de cerca el espectro revolucionario.

"La Epoca" se congratula de la restauración monárquica griega, pero lamenta que el general Condylis haya considerado necesaria su presentación al Parlamento para obtener la abolición de la república, y más aun, que vaya a celebrarse un plebiscito para sancionar la restauración monárquica.

Esto es muy duro, porque hace pensar que la monarquía griega vueve al régimen liberal después de la dura prueba que ha pasado.

"Informaciones "dice que la restauración griega es para todos un ejemplo. Como el general Condylis son muchos los hombres por el mundo los que no pueden permanecer inmóviles en donde no se encuentran cómodos, sin que se les pueda reprochar versatilidad, porque no son ellos los que cambian, sino que es el panorama, distinto del que se les había prometido.

"El Siglo Futuro": Los hombres que han tomado sobre sí la restauración en Grecia no deberán caer en el error de restaurar con el régimen el sistema. Si reincidieran en él y el parlamentarismo liberal los hiciera otra vez su presa, los griegos podrían tomar como símbolo a la "Penelope del mito", porque es axioma que las mismas causas producen siempre los mismos efectos.

"Ya", en su Boletín político, dice que el Gobierno quiere ensayar la representación proporcional porque el sistema de mayorías supone una lucha excesimente violenta para el país.

Dice que con motivo de la aplicación de la Ley de restricciones y, por lo tanto, la supresión de Ministerios, es muy posible que se refundan las Comisiones parlamentarias y que para cada departamento se nombre una sola.

"La Voz" dedica su editorial a la guerra y dice, comentando el acuerdo de Ginebra, que la Humanidad desde sus albores nunca vió nada semejante. Por ello el peligro es inminente y no nos damos cuenta de el por qué los árboles no dejan ver el bosque.

"El Heraldo" dice que España ha hecho un buen papel en la Sociedad de Naciones, y que ahora sólo la corresponde mantener la más absoluta neutralidad.

Noticias varias de Madrid y provincias

UN RUEGO DE DON ABILIO CALDERON SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—El diputado independiente don Abilio Calderón, en nombre de la minoría independiente, ha presentado a la mesa para el ministro de Hacienda, el siguiente ruego:

"La ley de 6 de abril de 1934, reconoce a los individuos del clero el derecho a percibir desde primero de enero de 1934 en concepto de haber pasivo y vitalicio, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual asignado en los presupuestos del año 31.

Para esta finalidad se consignó 16 millones y medio de pesetas. Indudablemente por falta de datos estadísticos se señaló una suma que ha motivado que las dotaciones sean insignificantes, y los individuos afectados, muy lejos de poder llegar a percibir los dos tercios reconocidos, hay dotaciones de 41 pesetas al mes, de 48, de 54, de 59, 61 y 64 pesetas para el clero parroquial. Las amortizaciones por vacantes que acrecen son insignificantes, y han de tardar muchos años en llegar a disfrutar los dos tercios reconocidos.

Ante esta situación vejatoria para los que al amparo de las leyes estaban disfrutando sueldos mezquinos, y que fueron desposeídos de sus derechos arbitrariamente, existe el deber de reparar tan notoria injusticia, siguiendo las normas que estas Cortes vienen estableciendo al rectificar otras disposiciones legales que lesionaban intereses legítimos.

Por ello ruega al Ministro de Hacienda que al confeccionar el nuevo proyecto de presupuesto para 1936 aumente la consignación fijada en el presupuesto vigente para este servicio, ya que ahora dispone de los datos complejos para hacer los cálculos necesarios, con el fin de que en un período de cinco años llegue el Clero a percibir integramente los dos tercios a que tiene derecho por el artículo primero de la Ley de 6 de abril de 1934.

LAS RESTRICCIONES EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—De once de la noche a ocho de la mañana, el Subsecretario de Instrucción Pública, delegado del Ministro de Hacienda, con los jefes de dicho Ministerio, estuvo confeccionando el presupuesto de dicho Ministerio.

Según manifestaciones del señor Villanueva, se ha terminado la confección y puede asegurarse que no se suprime ninguna Universidad, Instituto, ni Escuela de Comercio, ni cualquier otro centro de cultura.

Se crean 33 plazas de maestros. Se reorganizan las Facultades de Filosofía y Letras. Tampoco se suprime el Consejo Nacional de Cultura. Se procederá a su reorganización, disminuyendo algunos de sus miembros. También continúa la Universidad de Verano y Patronato Pedagógico de las Misiones. Por lo tanto, todos los centros de cultura permanecen incólumes. No habrá reducción de catedráticos.

Con arreglo a la Ley de Restricciones, se suprimirán las gratificaciones para evitar que se cobren por los funcionarios dos y tres sueldos, como venía ahora ocurriendo.

También se reducen las subvenciones a algunas entidades culturales, pero se procurará reorganizarlas para que tengan eficacia.

Mañana entregará el Ministro el presupuesto al Sr. Chapaprieta para que pueda ser presentado con todos los demás.

LAS AMORTIZACIONES EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—El Sr. Villanueva dijo que merced a unas amortizaciones en las escalas de técnicos administrativos e inspectores de Primera Enseñanza, se amortizarán las vacantes de funcionarios que preceptúa la Ley, y los beneficios que se obtengan se emplearán a que 60 auxiliares de 2.500 pesetas asciendan a 3.000.

EL GORDO EN MARCHENA. : LO LLEVABA INTEGRAMENTE UN COMERCIANTE

Marchena.—La Radio de Sevilla dió a las tres de la tarde la noticia de que el número 55.360, premiado con dos millones de pesetas en el sorteo de hoy, lo llevaba íntegramente el comerciante de Marchena don José Martín Moreno.

El agraciado tiene treinta y ocho años de edad, está casado y tiene seis niños de corta edad.

Del billete premiado ofreció décimos a don Miguel Ramírez, don Antonio Carmona y don Juan Sánchez Bouzar, y después de tenerlos cortados, se arrenpitió de lo que iba a hacer y no les dió ninguna participación.

A las cinco de la tarde llegó de Sevilla don José Martín Moreno, acompañado de los amigos que con él fueron a la capital. El coche venía materialmente cubierto de letreros y cantidades.

Martín Moreno tuvo que apearse del vehículo por que la multitud no le dejaba andar. Entre ovaciones y abrazos llegó a su casa.

Al abrazar a su mujer, exclama: "Alguna locura tenía que salir bien" Su suegro, labrador acomodado y que durante estos últimos tiempos era el que venía sosteniendo los gastos de la casa, con enorme merma para su hacienda, llorando abrazó a su yerno.

El señor Moreno, corriendo hacia él, exclamó: "No llores, abuelo, que ahora vamos a tener tierra de todas clases."

La guardia municipal se vé y se desea para contener a la multitud que llena completamente la calle.

LA FEDERACION CATOLICA DE LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Madrid.—La Federación Católica de los Maestros españoles ha facilitado la siguiente nota:

"La Federación Católica de los Maestros españoles se complace en hacer público que, debido a las activas gestiones de la eñorita doña Francisca Bohigas, distinguida inspectora y diputado a Cortes, ha sido resuelto favorablemente el unánime anhelo del Magisterio consistente en no consumir plaza los hijos de los maestros en la oposiciones. aspiración que esta entidad consignó en reciente instancia presentada en el Ministerio de Instrucción pública y de cuya defensa encomendó, con acierto a la mencionada señorita Bohigas.

Esta Federación atenta siempre a los problemas del Magiterio se felicita por ello y anima a sus federados a proseguir en la marcha emprendida, seguros de llegar a la pronta y justa reivindiacción de la clase.

San Fernando

Regresados

De su excursión a Alhama de Aragón, Madrid, Toledo y otras poblaciones, regresaron los señores de Milena Blanco (don Luis), y las distinguidas señoritas Lola Laherrán y Lola Cellier.

Destinado

Marchó ayer en el exprés para posesionarse de su nuevo cargo en Cartagena, el capitán de corbeta don José Cervera.

Aprobado

Con brillantes calificaciones, aprobó en Cádiz las asignaturas de Aritmética y Geometría (primer año) y Ciencias (segundo año) el aventajado joven Pepín Gracía Franzón hijo del que en vida fué distinguido amigo nuestro don Segismundo García Mantilla.

Con tal motivo felicitamos al aventajado jovencito, felicitación que hacemos extensiva a su madre doña Asunción Franzón y a su profesora la señorita Angustias Moreno.

Bautizo

En la parróquia vaticana de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo, el niño dado a luz por la joven señora doña Saturnina Prendes, esposa del emplado de las oficinas de la Constructora Naval don Alfredo Roca Ruiz.

Se le impuso el nombre de Alfredo, actuando de padrinos su abuelo paterno don Alfredo Roca Rittwagen y su abuela materna doña Mercedes Infiesta, viuda de Prendes.

Después de la citada ceremonia fué hecha la presentación del recién nacido a la Santísima Virgen del Carmen, nuetra Patrona, y a continuación se cantó solemne Salve en acción de gracias.

Temporada

Marchó a Madrid, donde permanecerá larga temporada, la distinguida señorita Carmen Vélez Rivas, hermana de nuestro querido amigo don Juan, coronel de Astrónomos.

11-10-35.

Puerto Santa María

Enferma

Se encuentra enferma de gravedad, la señora madre dl párroco de la iglesia de San Joaquín don Manuel Fontadez Rodríguez.

Hacemos votos por la más rápida mejoría.

Actos para mañana

Con motivo de celebrar la festividad de su Patrona, la Virgen del Pilar, ha organizado la Juventud de Acción Popular de esta ciudad para mañana sábado Fiesta de la Raza, un acto religioso y otro deportivo.

El primer se celebrará a las nueve de la mañana y será el de una Misa ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar en la Iglesia de las RR. MM. Capuchinas, y el segundo un interesante encuentro de foot ball, que tendrá lugar a las dos de la tarde en el antiguo campo del "Racing Club", y en el que contenderán los equipos de la JAP de Jerez y de ésta, habiendo gran entusiasmo para presenciar el partido.

Boda

En la iglesia parroquial de San Joaquín y ante el Altar del Sagrado Corazón, contrajeron matrimonio en la mañana del pasado miércoles la simpática y bella señorita Araceli Arana Arena y nuestro buen amigo don Rogelio Fernández Rodríguez.

Actuó en la ceremonia el presbítero don Enrique Pruquer Oropesa y como padrinos don Manuel Gago Vélez y su distinguida esposa.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

MUÑOZ

11-10-35.

Tarifa

Don Mariano Benlliure en Tarifa

Procedente de Algeciras, donde ha pasado unos días, esperando un familiar suyo, llegó el miércoles a arifa el ilustre escultor don Mariano Benlliure que era acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

A poco de llegar a esta ciudad el señor Benlliure fué saludado por el alcalde don Francisco Terán, teniente alcalde señor Labao y secretario del Ayuntamiento señor Quero, por quienes fuéacompañado en su paseo por la población.

El señor Belliure celebró grandemente nuestro excelente clima, ponderando al mirar hacia el Estrecho, nuestra situación estratégica. uvo frases de verdadero y sincero elogio para los jardines de nuestros paseos que quiso comparar con los sevillanos, así como del urbanismo de población en general.

Estuvo admirando el histórico castillo de Guzmán el Bueno, ante cuyo torreón ofreció al alcalde señor erán hacer él mismo una nueva lápida digna de perpetuar la gloriosa hazaña de Guzmán; prometiendo asimismo el gran escultor concurrir con su familia al acto de su inauguración.

También estuvo en la iglesia parroquial de San Mateo, celebrando grandemente la imagen del Cristo de la Salud, que se venera en dicha parroquia, y que considera como una gran obra de arte. Dicha talla de autor desconocido la atribuye don Mariano Belliure a Montañes.

Gratamente impresionado de su visita a Tarifa regresó el señor Belliure a Algeciras, reiterando al momento de partir su promesa de hacer la lápida a Guzmán el Bueno.

CORRESPONSAL

Extranjero

MOSCU, 11. — Se ha registrado un terremoto en el distrito Tabildarin, de Tadjikistan (Unión Soviética), a consecuencia del mismo han resultado 50 personas muertas y 600 heridas. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado destruídas. Se ha hundido también un puente sobre el río Hangan. Varias aldeas han quedado arrasadas. Inmediatamente se han enviado de las poblaciones inmeditas equipos de médicos y material sanitario para asistir a las víctimas.

BRUSWICK, 11.—Una violenta tempestad ha descargado ayer sobre la localidad de Ranthein, en las cercanías de Bruswick. El huracán arrojó la mitad del tejado de un edificio de cien metros de larga, lanzándolo contra un edificio vecino. Varias personas han resultado gravemente heridas, entre ellas seis obreros que han tenido que ser hospitalizados.

BUENOS AIRES, 11.—Un autobús ha sido arrollado por un tren en un paso a nivel, en las cercanías de Naon (Provincia de Buenos Aires). El convoy arrastró al vehículo en un trayecto de quinientos metros. Los diez ocupantes del autobús resultaron muertos.

CONSTANTINA (Argelia), 11.—El exprés de Constantina a Argel ha descarrilado cerca de Mechta, a causa de que las lluvias intensas recientemente caídas habían arrancado trozos de la vío. Resultaron muertas dos mujeres y un soldado francés, y cuatro heridos graves.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
12
SABADO
N. S. del Pilar

El conflicto italo-abisinio

Noticias de origen abisinio, aseguran que Adua no está en poder de ninguno de los dos Ejércitos

En cambio Italia asegura que sus tropas se aproximan a la ciudad sagrada de Akxum

SE CONFIRMA EL COMBATE EN LAS CERCANIAS DE ADUA. DOS MIL BAJAS ITALIANAS

Londres.—La legación etiope de Londres confirma la noticia de un violento combate en las cercanías de dua. Agrega que ha recibido un telegrama oficial, en el que se anuncia que el número de las bajas italianas habidas en el combate es de dos mil.

LAS TROPAS DEL RAS SEYUN RODEARON LAS POSICIONES DE ADUA. : LOS ABISINIOS SUFRIERON SERIAS PERDIDAS, PERO SE APODERARON DE ELLAS

París.—Del enviado especial de la Agencia Havas en Addis Abeba: Según ciertas informaciones, las tropas del Ras Sayún han rodeado en la noche del nueve al diez de octubre las posiciones italianas de Adua, a las que atacaron. Los abisinios han sufrido al parecer serias pérdidas, pero se han apoderado de las posiciones, capturando prisioneros y apoderándose de cañones y ametralladoras, fusiles y municiones.

Se dice que ciento cincuenta eritreos se han pasado con armas y bagajes a los abisinios.

LAS FUERZAS ABISINIAS HAN SUFRIDO MUCHAS BAJAS EN ADUA

Addis Abeba.—Parece que las fuerzas abisinias han tenido muchas bajas en el combate de Adua. Informes abisinios dicen que el ejército etiope ha cogido numerosos prisioneros, mil fusiles, ametralladoras y artillería ligera. Agrega que ciento cincuenta soldados eritreos se han pasado con las armas al ejército abisinio. Estima que el éxito del ataque abisinio se ha debido a que éste se realizó por sorpresa, y aprovechando la obscuridad de la noche, y además, que el ejército italiano no esperaba esta ofensiva, que ha dirigido el Ras Sayún.

UN COMUNICADO OFICIAL ITALIANO : LA MORAL DE LAS TROPAS ES EXCELENTE

Roma.—Después de una interrupción de dos días se ha publicado hoy un comunicado oficial, comunicando que por primera vez da cifras de las pérdidas sufridas.

El comunicado en cuestión dice, entre otras cosas:

"En el día de ayer diez de octubre, se ha continuado mejorando las comunicaciones entre las primeras y últimas líneas del frente, desarrollándose las medidas para el abastecimiento, construcción de carreteras y cañerías de agua.

Mientras tanto, destacamentos de los Cuerpos de indígenas y patrullas de infantería y caballería han ejecutado reconocimientos más allá de nuestras líneas, y han disuelto algunas unidades abisinias."

Después de dar cuenta de que dos jefes abisinios se han pasado con los soldados al lado italiano, el comunicado agrega que el número de muertos en las líneas italianas es escasísimo. De ellos, 25 son indígenas. El de heridos es de setenta, de los cuales cincuenta son indígenas.

Las familias de los muertos y heridos en la campaña han sido avisadas.

Los italianos han cogido un cañón, una ametralladora y 134 fusiles, y treinta carros de municiones en las zonas ocupadas.

La reorganización se hace con la colaboración, cada vez más voluntaria, de la población.

En el frente de Somalia se han registrado numerosas deserciones de soldados abisinios. Las informaciones de la prensa extranjera relativas a deserciones de los askaris italianos son falsas.

Los aviones han ejecutado vuelos de reconocimiento estratégicos y tácticos, sin ver ninguna concentración de tropas abisinias.

El comunicado desmiente la noticia de la caída de un avión italiano cerca de Axun, y agrega:

"En los días venideros, el cuartel general italiano será trasladado a la zona conquistada. La salud y la moral de las tropas es excelente."

EL AVANCE CONTINUA HACIA AXUM. : LA VISITA DEL MARISCAL BADOGLIO

Roma.—El portavoz oficial ha manifestado a la "United Press" que la toma de Axum progresa sin cesar y el avance se hace con todo cuidado en el deliberado intento de no causar daños a las iglesias y otros tesoros sagrados de la ciudad santa etiope.

Este portavoz ha calificado de ridículas las informaciones referentes a que las tropas indígenas italianas deserten de Etiopía.

La visita del mariscal Badoglio, jefe del Estado mayor, no tenía otro objeto, según este portavoz, que la de familiarizarse con la evengadura de las operaciones militares y no para reemplazar al general Bono.

UNA IMPRESION PERIODISTICA DE LA ESTANCIA ITALIANA EN ABISINIA. -- LAS PENALIDADES QUE SUFRE EL EJERCITO

Roma.—Del enviado especial de la "United Press", Webb Miller, en la columna del general Maravigna:

"Desde el punto de vista de resistencia humana y hecho militar, Italia ha logrado una hazaña destacada al arrojar millares de hombres y animales por senderos africanos que no se pueden describir, especialmente por la hondonada formada por Adua, rodeada de montañas.

Cuando se escriba la Historia de la guerra, desde el momento de cruzar el río Mareb, el escritor tendrá que pagar un tributo a la gran resistencia física de los soldados de Mussolini.

Se debe recordar que esta región está completamente sin civilizar, y que la parte existente entre el río Mareb y Adua está deshabitada. Con excepción del agua, todos los víveres y el equipaje necesario para hombres y animales tienen que ser transportados desde Eritrea, a donde han llegado procedentes de Italia, después de recorrer una distancia de tres millas.

Desde el río Mareb, que está a una altura de 3.800 pies, por un sendero que serpentea por un valle, donde nadie, a excepción de los caballos y mulos, ha pisado antes, empieza una cadena montañosa que llega a la altura de 7.500 pies, antes de llegar a Adua. Las rocas, agudas y ardientes, destrozan las botas de los soldados y hay muchos que se han visto obligados a envolver sus pies en trapos. Los oficiales están sin afeitarse y sin bañarse desde hace días. Los hombres, somnolientos y quemados por la acción del sol. Sus uniformes están rotos a causa de haber dormido en el suelo. Muchos muerden pañuelos para no respirar el polvo que levantan las recuas de mulos cargados.

Hemos acampado al caer la noche. Inmediatamente hemos entrado a estas a una pequeña tienda, donde se dispone de espacio para seis personas al duermen de costado. Los soldados no comen más que bizcochos y carne conservada y duermen en el suelo sin desnudarse. Hemos iniciado la marcha al amanecer sin comer ni tomar café. A mediodía yo no pude continuar la marcha debido al dolor que me producían unas ampollas en los pies. Las tropas no habían comido y dijeron que era mejor abstenerse de comer y beber cuando hay una marcha difícil.

SE HA ENTREGADO EL RAS DE LA REGION DE TIGRE. -- UNA NOTICIA FALSA

Roma.—El comunicado oficial de ayer dice especialmente:

"Dejac Haile Selassie Ci, jefe de la región de Tigré Oriental, se ha entregado con varios millares de hombres al general Santini.

Poco después, Dejac Kassa Asaia se ha pasado con sus hombres al lado de los italianos.

La Aviación ha efectuado vuelos de reconocimientos tácticos y estratégicos al otro lado del río Takazze, sin haber notado concentración de tropas indígenas.

La noticia según la cual un avión italiano había caído en los alrededores de Aksum, es falsa.

El Alto mando visitará en breve el terreno conquistado."

SE DESMIENTE QUE LOS ITALIANOS HAYAN OCUPADO UNA MONTAÑA EN LA SOMALIA FRANCESA

Roma.—Un telegrama del gobernador de Africa Oriental, señor de Bono, telegrama que publica la oficina italiana competente, desmiente enérgicamente que las tropas italianas hayan ocupado las montañas de Moussa Alí, que forman el límite de la Somalia francesa.

Sobre este asunto se agrega que esta noticia procede de origen oficial abisinio, y ha sido lanzada con el evidente propósito de sembrar discordias entre Francia e Italia.

CONTINUA LA MOVILIZACION ITALIANA

Roma.—El "Diario Oficial Militar" publica el decreto de movilización de los soldados de la quinta del 33 que hayan cumplido menos de tres meses de servicio.

También se llama a filas a cierto número de suboficiales y soldados de Caballería de la quinta del 29 que hayan servido en los regimientos de Automóviles.

Finalmente se llama a filas a los soldados de Intendencia de las quintas del 31 y 33.

NUEVAS CIUDADES OCUPADAS POR LOS ITALIANOS

Roma. (Urgente).—Noticias procedentes del frente dicen que las tropas del general Santini han ocupado Debraisión, en tanto que las del general Maravigna marchan con dirección a Axum.

LA RECONQUISTA DE ADUA SE CALIFICA EN ROMA DE FANTASTICA

Roma. — El portavoz gubernamental dijo esta noche a un representante de la "United Press", que el informe indicando que los etíopes habían conquistado Adua era "demasiado fantástico para ser digno de comentario".

El portavoz hizo resaltar que desde la conquista de Adua millares de italianos equipados con ametralladoras, fusiles modernos, así como artillería y ayudados por tanques y aeroplanos, habían sido enviados a dicha región. Las fortificaciones han aumentado en número y las ametralladoras han sido colocadas en los puntos más estratégicos para rechazar cualquier ataque.

El aludido portavoz agregó que el hecho de que las tropas italianas habían avanzado más allá de Adua demostraba que la reconquista de dicha ciudad por los etiopes es virtualmente imposible.

LA PRENSA ITALIANA ANTE LAS SANCIONES

Roma.—Comentando las resoluciones de Ginebra, el "Popolo Di Roma" dice especialmente:

"Es indignante que se aplique ahora contra Italia este artículo dieciseis que no se ha querido aplicar en los dieciocho meses de la campaña de Manchuria ni durante los veintiseis de la guerra entre el Paraguay y Bolivia. Esto se explica por el hecho de que el Paraguay y el Japón han vuelto la espalda a Ginebra, sin esperar el fin del procedimiento lento y complicado de la Sociedad de Naciones. Ahora Italia ha de pagar sa lealtad a Ginebra. La presencia de los delegados italianos solo ha tenido un fin: fijar para siempre las responsabilidades de la Sociedad de Naciones

En realidad la colaboración entre Italia y la Sociedad de Naciones se rompió ya cuando el Consejo denunció a Italia como agresor y quiso ponerla en la picota ante el mundo civilizado. Desde entonces, el alma y la conciencia de Italia no están ya en Ginebra. Se ha buscado en Ginebra, no la conciliación, sino la sumisión. Las sanciones constituyen una aventura que puede cooducir a una inocente comedia, pero también a un desenlace más trágico. El discurso pronunciado por Mussolini con ocasión de la adunata, ha tenido en cuenta estas dos posibilidades. El pueblo italiano, cuyas miradas convergen en los acontecimiento históricos que se desarrollan en Africa, espera con disciplina y entusiasmo las órdenes de su jefe."

UN NOBLE ABISINIO TRATABA DE FOMENTAR UNA REVOLUCION

Addis Abeba—El nieto del Ras Hailú, ha sido traído a Addis Abeba por sospecharse, según se dice, que trataba de fomentar una revolución en Etiopía.

Se recuerda que el Ras Hailú, en otro tiempo predilecto del Negus, fué detenido tres años acusado de complot.

UN AVION ITALIANO ABATIDO POR LOS ABISINIOS

Addis Abeba.—En un comunicado oficial se dice que dos aviones italianos han volado el miércoles sobre la región de Wuaveno, en la provincia de Issa, en la frontera del Este.

Según el comunicado, varios hombres de la tribu de Issa, derribaron a uno de los aparatos a fuerza de disparos, matando a su tripulación de dos hombres y un perro que llevaban como mascota.

SE REPITE EL ATAQUE ETIOPE A ADUA. : ESTA CIUDAD NO ESTA EN PODER DE NINGUNO DE LOS DOS EJERCITOS. : LOS COMBATES SON ESCARNIZADOS

Addis Abeba.—Durante la noche última se ha repetido el ataque etiope a Adua. El ataque comenzó a las ocho de la noche, entablándose furiosa lucha, en el ala derecha del ejército italiano, peleándose de una manera encarnizada y feroz cuerpo a cuerpo al alma blanca. Los abisinios dicen que han matado o herido a 2.500 italianos, y que éstos se han retirado más allá de la ciudad.

Adua, según estos informes, presenta un aspecto de desolación y ahora ninguno de los ejércitos enemigos la ocupa, limitando ambos a hostilizarse mútuamente.

TEMORES SOBRE UN BOMBARDEO AEREO DE ADDIS ABEBA. -- LOS ETIOPES RETROCEDEN POCO A POCO ANTE EL AVANCE ITALIANO

Addis Abeba.—La inminencia de la partida del ministro de Italia en Etiopía, Conde de Vinci, hace que aumenten los temores sobre un probable bombardeo aéreo italiano a la capital.

Este temor se tuvo generalmente durante los primeros días de las hostilidades, pero gradualmente fué desapareciendo a medida que transcurrían los días sin que se presentasen las escuadrillas de bombardeo procedentes del Este. Entonces se extendió la creencia de que la capital estaba asegura en tanto permaneciera en ella el personal de la Legación etíope.

En estos momentos los extranjeros están colocando banderas de sus respectivos países sobre los tejados de sus casas, preparándose para el caso de un ataque aéreo.

Aparte de esto puede decirse que la primera semana de hostilidades apenas ha causado impresión en esta capital. Continúa la vida normal y los indígenas trabajan como de ordinario. Aunque hay pocas noticias, a causa de la actuación de la censura militar, parece que los etíopes están retrocediendo poco a poco ante el avance de los italianos.

LA NOTICIA DE LA RECONQUISTA DE ADUA TUVO FINES DE PROPAGANDA

Addis Abeba.—En los círculos oficiales se cree que la noticia llegada hace dos días procedente de Debre Markos, declarando que Adua había sido reconquistada por los etiopes, en un ataque nocturno, en el que habían muerto tres mil italianos, posiblemente fué distribuída con exclusivos fines de propaganda local.

SE HA EMPRENDIDO EN UN AMPLIO FRENTE EL ATAQUE ITALIANO

Addis Abeba.—Según telegramas oficiales, se ha emprendido en un amplio frente el por tanto tiempo esperado ataque principal de Italia desde el Sur con dirección a Jijiga, la importante ciudad de Harrar y el ferrocarril de Addis Abeba-Djibuti, vital para Etiopía, porque supone su comunicación con el resto del Mundo.

EN INGLATERRA HAY INQUIETUD ANTE LAS SANCIONES. -- SE QUIEREN OTRAS MEDIDAS MAS ENERGICAS

Londres.—Las negativas de Austria, Hungría y Albania a asociarse a las sanciones; las reservas suizas, la incertidumbre sobre el rigor de las medidas que adopten Turquía, Rumania y Yugoeslavia y la eficacia final de un mecanismo tan complejo, empiezan a causar en Inglaterra alguna inquietud.

Este sentimiento determina cierta firmeza en la opinión pública, empeñándose a discutir nuevamente el cierre del Canal de Suez, e incluso de un bloqueo de las costas italianas.

Los propagandistas de estas ideas han comprobado además con satisfacción que el colaborador en Ginebra del "Daily Telegraph", a uqien se considera representa con fidelidad el criterio del señor Eden, haya podido escribir esta mañana:

"En efecto, se admite que la práctica de las sanciones tiene un valor dudoso, a menos que se vaya hasta un bloque total."

Según este mismo corresponsal, la cuestión del bloqueo se plantearía en el mes de diciembre próximo, y añade:
dato sería dado al Gobierno bri-
"Para esta fecha un nuevo mantánico."

Cuand se conoce la importancia de las concentraciones navales inglesas en el Mediterráneo, semejante evocación y perspectiva merece ser subrayada como de a mayor importancia.

La nota escéptica a da el "Manchester Guardian", que dice:

"A pesar de que las relaciones franco-inglesas no han perdido nada de su cordialidad y que el deseo de cooperación continúe siendo tan grande entre los dos países, es difícil prever cómo sus políticos en Ginebra y en otras partes podrán neutralizar los "escapes" que se han producido en la Sociedad de Naciones."

DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ::

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado aplazar su impresión sin cerrarla, con el fin de poder intervenir en el conflicto italoetiope inmediatamente que se considere preciso.

Albania se ha unido a Austria y Hungría anunciando esta mañana ante la Asamblea que no puede asociarse a la aplicación de sanciones.

La Asamblea de la Sociedad de Nacion ha dado por aplazada su ssión, a la una de la tarde, después de un discurso pronunciado por Benes en el que ha hecho un último llamamiento a Italia y Etiopía a favor de la paz, discurso que ha sido interrumpido por los aplausos de casi todas las delegaciones.

LA RESOLUCION SOBRE EL EMBARGO DE ARMAS

Ginebra, 11.—La resolución sobre el embargo de armas, aprobada por el Comité de Sanciones esta noche, con la sola abstención de Hungría, propone:

Primero. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones levantan el embargo de armas a favor de Etiopía, si ha sido puesto en vigor.

Segundo. Se prohibe inmediatamente la exportación, reexportación o tránsito de armas y municiones a Italia.

Tercero. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones tomarán las medidas necesarias para asegurar que las armas y material de guerra exportadas a otros países que no sean Italia, no lleguen directa o indirectamente a Italia.

Cuarto. Los miembros de a Sociedad de Naciones se comprometen a aplicar estas cláusulas a todos los contratos en proceso de ejecución.

Quinto. La resolución solicita de cada uno de los Gobiernos de los miembros de la Sociedad de Naciones, que informen inmediatamente al Comité de Sanciones sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de la resolución.

La lista de embargo del presidente Roosevelt se ha añadido a la resolución, pero también se ha añadido inmediatamente la pólvora y los explosivos.

LAS SANCIONES A TRAVES DE LA OPINION INGLESA

Ginebra.—El señor Eden ha propuesto las medidas de embargo, que han recibido el apoyo unánime de las otras potencias, a la cabeza de las cuales se encuentra Francia. Las recomendaciones de la subcomisin serán incluída en una proposición que se someterá a la gran Comisión que entiende en la aplicación de sanciones, esta tarde a las seis.

Se sabe de fuente fidedigna que la primera actuación de Inglaterra se va a proponer que todos los miembros de la Sociedad de Naciones apliquen un boicot contra las exportaciones italianas y se niegue a la concesión de créditos o préstamos a Italia. También se sabe de fuente digna de crédito que Eden dijo a los delegados que si otra potencia propone que los miembros de la Sociedad de Naciones retiren sus representantes diplomáticos en Roma, Inglaterra apoyará tal medida.

EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON EN ABISINIA

Tokío.—La Agencia Rengo anuncia que ha sido nombrado el señor Shoichi Makayama, consejero en la Embajada en Roma, para el cargo de ministro del Japón en Abisinia.

EL BARON ALOISI A ROMA

Ginebra.—Después de la declaración del señor Benes, en la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea, el Barón Aloisi, obligado a ir a Roma, abandonó el salón, dejando en el banco de la delegación italiana a dos de sus colegas.

ACUERDO DE LA COMISION DE SANCIONES

Ginebra.—La pequeña Comisión para coordinar las sanciones, ha decidido recomendar el levantamiento inmediato del embargo de armas a favor e Etiopía y también proponer la aplicación mundial de un embargo sobre la exportación de armas a Italia.

SE LEVANTA EL EMBARGO DE ARMAS A ABISINIA Y SE ESTABLECE PARA ITALIA

Ginebra. (Urgente).—El Comité de coordinación ha acordado levantar el embargo de exportación de armas y material de guerra a Abisinia, y aplicarlo a Italia y sus posesiones.

De esta manera ha quedado aprobado el acuerdo tomado anteriormente por el Subcomité.

Se han nombrado subcomisiones financieras de armamento y de materias primas. En esta última figura España.

AUSTRALIA APOYARA A INGLATERRA

Camberra.—Contestando a una pregunta en la Cámara de representantes, el primer ministro señor Lyons ha dado la seguridad definitiva de que Australia apoyará a Inglaterra en la decisión final sobre la cuestión de las sanciones.

Una moción de los laboristas pidiendo que Australia permanezca neutral en el conflicto italoabisinio fué rechazada por la Cámara por 27 votos contra 21.

EL PARLAMENTO INGLES TRATARA DE LA CUESTION INTERNACIONAL

Londres.—Se sabe que se ha decidido definitivamente que se convoque el Parlamento para el 22 de octubre, en cuya sesión se abrirá un debate sobre la situación internacional.

Se proyecta prorrogar el Parlamento le día 25, después de lo cual habría una disolución inmediata. Así la celebración de elecciones generales sería posible durante la tercera semana de noviembre.

UNA DIVERGENCIA ENTRE INGLATERRA Y AUSTRIA

Viena.—La "Amtliche Nachrichtenstelle" comunica la información publicada por parte de la prensa internacional, según la cual había surgido recientemente una divergencia entre el ministro austriaco de Negocios Extranjeros y el ministro de Inglaterra sobre el conjunto de la situación internacional.

El ministro pidió al diplomático que transmitiera sus más vivas salutaciones al ministro inglés de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare.

REPERCUSIONES EN EL COMERCIO CON ITALIA

Nueva York.—En la conferencia sobre el desarrollo del puerto de Nueva York, se ha declarado que la advertencia hecha por el presidente Roosevelt referente a que los norteamericanos podrían solamente comerciar con los países beligerantes del Este Africa a su cuenta y riesgo, ha repercutido ya en el comercio con Italia, que ha sufrido una reducción de cinco millones de dolares.

ORO PARA NUEVA YORK

París.—El trasatlántico "Wáshington", que ha zarpado de Le Havre, lleva a bordo medio millón de libras esterlinas, comprendiendo en su mayoría oro británico, holandés y suizo, con destino a Nueva York.

El total del oro que ha salido en dos días ha sido de dos millones de libras. El miércoles zarparon el "Europa" y "El Ile de France", llevando a bordo, respectivamente, 850.000 y 600.000 libras esterlinas.

EN ITALIA SE ESTIMA QUE LA GUERRA NO HA COMENZADO TODAVIA

París.—El corresponsal del "Matín", en Roma hace constar que la capital se da cuenta perfectamente de las dificultades de la empresa africana. Se hace notar de nuevo que el Gobierno sabe estimar muy bien la labor del general Di Bono y de su Estado Mayor en su real valor.

Según los comunicados oficiales publicados desde el jueves de la semana pasada las francas declaraciones del Ministro de Prensa y propaganda, señor Alfieri, son muy notables. Ayer declaró que evidentemente, la guerra no ha comenzado todavía ya que los recientes acontecimientos son de importancia secundaria y las grandes batallas no han llegado todavía.

El periódico al ocuparse de estas cuestiones, es casi la única excepción en la prensa francesa que, en general, no habla más que del ntusiasmo por la guerra, que reina en Italia.

LOS COMITES TECNICOS PARA LAS SANCIONES. -- ESPAÑA FIGURA EN EL COMITE MILITAR

Ginebra.—Al aprobar la resolución sobre el embargo de armas, el Comité de Sanciones aprobó la designación de un Comité de técnicos financieros encargados de proyectar las medidas financieras y ecooómicas contra Italia, y también la de un Comité militar que estudie los artículos y productos que pudieran añadirse a los incluídos en la lista del presidente Roosevelt.

El Comité militar está integrado por técnicos de Inglaterra, Francia, Rusia y España, y el Comité financiero por técnicos de Inglaterra, Francia, Grecia, Holanda ,Rumania, Polonia y Africa del Sur.

La Sociedad de Naciones ha actuado con tal rapidez hoy que el embarg de armas contra Italia fué impuesto en cuatro horas, lo que se compara con el período de un año que fué necesario para su aplicación en el caso de la guerra del Chaco.

El cerco alrededor de Italia se está cerrando, porque tanto Austria como Suiza, que ayer mostraron su inclinación a adoptar una actitud hostil y antagónica, respectivamente, habían cambiado de opinión hoy, puesto que consintieron en el embargo de armas.

LITVINOFF HARA UNA IMPORTANTE DECLARACION CONDICIONANDO LAS SANCIONES

Ginebra.—Litvinoff llegará a Ginebra mañana sábado para hacer una importante declaración ante el Comité de Sanciones, en la cual pedirá:

Primero.—Que se garantice que el sacrificio impuesto a todos los miembros de la Sociedad de Naciones al aplicar las sanciones, sea igualmente distribuído.

Segundo.—Que ningún país quede exento de la obligación de poner en vigor las sanciones. Se opondrá a que Austria, Hungría y Suiza puedan abrir brecha en las sanciones, de lo que pudiera aprovecharse Alemania para hacer envíos a Italia.

Por último, Litvinoff insistirá en que las sanciones deberán ser puestas en vigor lo más rápidamente posible.

El delegado de los Soviets hará especial énfasis en que las sanciones, de no ser aplicadas con todo rigor, supondrán un sacrificio demasiado grande para los Soviets.

Con este motivo se recuerda que Rusia suministra virtualmente a toda la Marina italiana de petróleo. Además, durante 1934 compró a los Soviets el 26 por 100 de su importación de trigo, el 60 por 100 de la manganeso y el 30 por 100 de su importación de hierro en lingotes.

También adquirió de los Soviets una importante cantidad de carbón y de otros minerales.

¿SE HA DECLARADO EN HUELGA LAS TRIPULACIONES DE LOS TRANSPORTES ITALIANOS?

París.—El envío de tropas italianas al Este de Africa, ha sufrido un retraso a causa de una huelga contra la guerra declaraa por las tripulaciones de los transportes, según noticias recibidas psr el Comité ejecutivo del Sindicato Internacional de Marinero y Trabajadores del Puerto. El Comité Ejecutivo afirman que tres barcos que llevaban tropas y material de guerra para Africa del Este tuvieron que retrasar su salida porque las tripulaciones se negaron a trabajar como protesta.

ambién se afirma qu eel "Liguria" retrasó su salida de Génova durante veinticuatro horas a causa de la huelga.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hoy es un día grande para Cádiz. Por dos razones: porque es la Fiesta de la Raza y porque se interpretará en la Plaza de la República un pasodoble que el maestro de la Unión Musical dedica al Alcalde de la población.

Suponemos cómo se llamará el pasodoble:

"Repeto, eres el más grande..."

Anoche, ni siquiera ruegos y preguntas. ¡Qué decadencia!

Cómo recordamos aquellos tiempos de don Carlos. Eran las esencias parlamentarias en pleno Ayuntamiento.

Pero, hoy; hoy, de continuar así la Gestora, podremos afirmar que el aburrimiento se ha hecho del bloque.

Decía un sabio, que la palabra es de plata, pero el silencio es de oro..

Estarán ahorrando, seguramente.

De chico teníamos una extraordinaria afición a levantar la tapa de los relojes para ver qué tenían dentro. Ahora nos pasa lo mismo con las sesiones previas: un irresistible deseo de abrir la puerta de la Alcaldía para ver qué sucede.

Aunque lo mejor sería designar unos observadores para que cuando se peleen poder determinar quién es el agresor.

A don Angel le ha salido la criada respondona. Fué por lana y salió trasquilado. El Tribunal Contencioso le falla en contra y además lo condena a pagar las costas.

Lo que cantará el Alcalde: "Costas las de don Angel..."

--¿Y a don Fernando qué le vamos a dedicar, para que no sea menos que el Alcalde?

--Pues un tango.... gaditano.

Después de la sesión:
--¿Qué hubo?
--Nada.
--¿Y la CEDA?
--Como los radicales.
--¿Y los radicales?
--Como la seda.

Todos los historiadores han hablado con elogio de la civilización griega.

Si alguien dudaba de ella, ya estarán convencidos.

Si será preciso acudir a Ginebra para que la Gestora acuerde las sanciones a los basureros.

En realidad los sancionados son los vecinos de Cádiz que pagan por la recogida de basuras.

Nosotros no hemos podido estudiar el expediente, pero si hemos estudiado cómo se viene practicando el servicio..

Coplas infantiles (de pura raza):
"Idea generosa y noble,
sin gastos para la Hacienda,
el himno y el pasodoble.
¡¡Pero una buena merienda.......!!"

LAS FUERZAS ITALIANAS DESTACADAS EN ERITREA

Roma.—Según despachos recibidos en los periódicos de esta capital, las fuerzas italianas destacadas en el centro de Eritrea suman ciento diez mil soldados y dos mil oficiales; en lo que respecta al material de guerra hay dos mil ametralladoras, 32 piezas de artillería, 92 tanques y 35.000 caballos y mulos.

LAS TROPAS ITALIANAS RODEAN A AXUM

Roma.—Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han rodeado virtualmente a Axum.

EN ETIOPIA SE AFIRMA QUE LOS ABISINIOS LUCHAN CUERPO A CUERPO EN ADUA CON LOS ITALIANOS. -- LAS BAJAS

Addis Abeba.—Noticias procedentes de Etiopía dan cuenta que a las siete de la noche de ayer, los etíopes sorprendieron a los italianos en Adua, entablando una lucha cuerpo a cuerpo con armas blancas.

Añaden que los italianos han tenido 2.000 bajas, retrocediendo más allá de la ciudad luchando por la posesión, sin conseguirlo.

Los etíopes tuvieron también bajas. Se dice que se apoderaron éstos de muchos prisioneros y de 1.000 fusiles.

DOS UNIDADES INGLESAS LLEGAN A ALEJANDRIA

Alejandría.—El barco de guerra "Queen Elizabethn", buque almirante de la escuadra británica del Mediterráneo y, del crucero "Busser", han anclado en este puerto.

VIOLENTO COMBATE EN LAS CERCANIAS DE ADUA

Londres.—Se confirma un violento combate en las cercanías de Adua, diciéndose que los italianos han tenido muchas bajas y se le han hecho muchos prisioneros.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21790

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
13
DOMINGO
San Eduardo

Por la paz del mundo

Bien puede sentirse satisfecha la Junta Diocesana de Acción Católica y la Acción Católica de la Mujer, de los actos organizados a favor de la paz, en el día de ayer.

Sin duda fué un acierto escoger un día tan señalado como el de la Virgen del Pilar, para interesar a la Señora a favor de la paz en España y en el mundo.

Desde bien temprano acudimos a la Parroquia de San Lorenzo, designada para las rogativas por la paz.

El espectáculo es hermoso, porque la iglesia se llena y se renueva, las comuniones se suceden, y cuando parecía que no habrían de quedar fieles para la comunión general, una masa imponente que se aprieta y se mueve con dificultad pese a la buena organización, hace necesario que tres sacerdotes, durante más de treinta minutos, den la Sagrada Comunión.

La voz emocionada del Ilustrísimo Sr. Vicario General, don Eugenio Domaica, que celebró la Santa Misa en ausencia del Prelado, decía bien a las claras lo impresionante de aquella muchedumbre, que en profundo silencio oyó su fervorosa exhortación por la paz.

A la misma hora, en todos los colegios católicos, unos tres mil niños y niñas oían la Santa Misa y comulgaban en súplica por la paz.

Apenas han pasado quince minutos de terminar la misa de comunión y la iglesia se llena nuevamente.

Comienza la función solemne que la Parroquia dedica a la Santísima Virgen y con élla los turnos de adoración ante el Santísimo.

Y es ya durante todo el día, hasta las siete de la tarde, un incesante ir y venir de fieles y Asociaciones.

Inician la Adoración las Ordenes Terceras, síguenlas las Asociaciones del Sagrado Corazón; las voces infantiles de los niños y niñas de los colegios católicos llenan después el templo; las Obras Eucarísticas, las Asociaciones Marianas, las Cofradías de Penitencia. Todas las entidades piadosas gaditanas desfilan por San Lorenzo, rezan el Rosario que dirigen señores Sacerdotes y elevan al cielo sus preces por la paz.

Catorce reclinatorios están constantemente ocupados por los miembros de la Acción Católica. Señoras, Caballeros y Juventudes.

A las siete de la tarde, con la iglesia nuevamente llena, se celebra el acto terminal, que es el mismo del tercer día de la Novena a la Santísima Virgen del Pilar.

El orador sagrado glosa el evangelio "Bienaventurados los pacíficos, porque de ellos es el reino de los cielos."

Es buen colofón para terminar la jornada por la paz, a la que pone fin la bendición con Su Divina Majestad.

La boda de don Juan de Borbón con doña María de las Mercedes

TESTIFICARON EL ACTO DON ALFONSO, DON CARLOS, DON JAIME DE BORBON Y DON FERNANDO DE BAVIERA. -- BENDIJO LA UNION EL ARZOBISPO DE FLORENCIA. -- ASISTIERON MAS DE SEIS MIL PERSONAS. -- VIAJE NUPCIAL ALREDEDOR DEL MUNDO

Roma.—Pormenores de la boda del infante don Juan con la princesa Mercedes:

El templo se hallaba adornado con flores blancas, y su iluminación era muy profusa.

Los novios hicieron su entrada en el templo, a los acordes de una marcha triunfal, y ocuparon dos reclinatorios en el altar mayor.

Detrás de ellos, y a ambos lados, figuraban como testigos, por parte de la novia, sus hermanos don Alfonso de Borbón y Borbón y el príncipe don Carlos de Borbón y Orleans; y por parte de don Juan de Borbón, su hermano don Jaime, duque de Segovia, y su tío don Fernando de Baviera.

Acompañaron a los novios hasta su llegada a los reclinatorios, los señores conde de los Andes, marqués de Castel Rodrigo, príncipe Pio de Saboya, comandante Aramburu y vizconde de Rocamora, este último secretario de don Juan de Borbón; la señora de Urcola, dama de la princesa María de las Mercedes; y las condesas del Puerto y Campo Alegre.

Don Alfonso de Borbón, padre del contrayente, ocupó un puesto de honor en el prebisterio.

Los príncipes de Piamonte ocuparon, asimismo, sitiales de honor a la derecha del altar mayor.

Bendijo la unión el cardenal Elia Palla Costa, arzobispo de Florencia.

La cola de la gentil desposada fué llevada por don Francisco Travesedo, mayordomo de semana.

A ambos lados del pasillo central del templo por donde pasó la comitiva nupcial, se hallaban formadas las Juventudes de Renovación Española, de uniforme.

Entre las personalidades se encontraban los diplomáticos de las Embajadas de Francia, Alemania, Hungría, Inglaterra, Japón y Brasil.

También se hallaban formados en el interior del templo los carabineros italianos en traje de gala.

También ocupaban lugares destacados en el prebisterio, los ilustres ex ministros españoles señores Goicoechea y Calvo Sotelo, jefes de los partidos monárquicos de Renovación Española y Bloque Nacional, respectivamente.

Entre la concurrencia, que podía calcularse en seis mil personas, figuraban numerosísimas damas de la aristocracia española, ex ministros monárquicos, generales, etcétera.

También estaban una pareja de campesinos de cada región española, vestidos con ricos y pintorescos trajes que llamaron la atención.

Casi al finalizar la ceremonia nupcial, don Fernando de Baviera sufrió un ligero desvanecimiento, cayendo al suelo.

Fué auxiliado rápidamente y se repuso del mareo sufrido, que indudablemente le provocó la honda sensación del acto que se celebraba.

Terminada la ceremonia, los novios abandonaron la iglesia de Santa María de los Angeles y se dirigieron al Vaticano, donde en unión de los demás miembros de las familias respectivas, fueron recibidos por Su Santidad el Papa Pio XI.

A mediodía, invitados por don Alfonso de Borbón, almorzaron en el Gran Hotel los miembros de las familias contrayentes.

A las cuatro de la tarde, recibieron a los españoles que han acudido a la boda y esta noche iniciarán el viaje de nupcias alrededor del mundo.

Ciudad del Vaticano.—El Santo Padre ha recibido a don Juan de Borbón y a su esposa doña María de las Mercedes, después de la ceremonia de su enlace.

La audiencia duró un cuarto de hora y se celebró en la biblioteca de Su Santidad.

El Papa entregó a la princesa un rosario de oro y a don Juan una medalla.

Después los desposados marcharon a la Basílica Vaticana para orar ante la tumba de San Pedro.

NOTA DEL DIA

Ayer, Día de la Raza, como desde hace años se ha dado en llamar, en lugar de seguir denominándolo aniversario glorioso del descubrimiento por España de un nuevo Mundo y efemérides gloriosa del momento en que por nuestra Patria logró el Cristianismo y la Civilización, por tanto, arrancar de las manos salvajes e incultas millones de hermanos, se celebraron en distintas capitales actos muy solemnes conmemorativos de aquella hazaña realizada con la Cruz de Cristo por bandera y con los brazos abiertos dispuestos a abrazar. Todo ello signo de amor; todo ello deseos y ansias de paz para todos los nacidos.

Se celebraron desfiles de fuerzas que fueron constantes demostraciones de afecto y de cariño al Ejército; se celebraron actos académicos y Congresos americanistas que fueron cantos continuos a la obra llevada a cabo por España a través de todo el Mundo; en unos y otros actos se aplaudió y se vitoreó a España, pero no a esta España que, suavemente, hipócritamente, va cambiando los nombres de los hechos y de las cosas para presentar unos y otras con el color que ahora más acomoda: se aplaudió y se vitoreó a lo que representaba España, la fértil matrona que dió al Mundo una veintena de naciones; lo que representaban aquellos hombres que desfilaron por Madrid y por Zaragoza, descendientes de los que tan hermosas páginas escribieron en la Historia patria.

Fué el día de ayer un canto perenne no a esto que vivimos: fué un canto y un ansia de volver a lo que fuímos, a lo que nos hizo grandes, a lo que nos hizo célebres, a lo que nos hizo ser los primeros en la Historia de las Naciones.

¡La Historia de las Naciones! ¡Qué distinta la Historia que escribirán seguramente los que nos sucedan a la que refiriéndose a las muchas que constituían España escribieron nuestros antepasados!

¿Qué motivos de gloria, de amor, de hermandad podrá encontrar el futuro historiador entre los recuerdos que dejen los actuales momentos para con ellos escribir un libro, que si se ajusta a la verdad, a la que todo historiador debe rendir culto, no sea repudiado por demostrativo de odios, de ambiciones, de egoísmos, de mercantilismos?

¡Qué Historia de las Naciones podrá escribir el que pasados unos años tenga que escribir la de esa Sociedad de Naciones, donde domina el mercantilismo judío con el masonismo más descarado! ¿Cómo podrá ningún historiador imparcial llevar a las páginas de su libro la demostración de que en ese Tribunal, que se llama de unión de los pueblos todos, no dominó desde su fundación la tendencia de ese liberalismo que hoy se presenta predicando la paz entre los pueblos y mañana adueñándose de esos pueblos mismos? ¿Cómo podrá demostrar el honrado historiador que reinó y presidió las reuniones de esa Sociedad de Naciones la Justicia, cuando habrá miles de historiadores y de hechos que le demuestren que eso es falso, pues que la Justicia no podía estar cerca de dos años con los brazos cruzados en tanto se mataban uruguayos y paraguayos, y en cambio en unas horas imponía sanciones a otros pueblos que casi no habían cruzado sus armas?

¡Qué podrán decir los futuros historiadores de estos pueblos, de estos hombres y de estas naciones de hoy, donde van de la mano el Soviet ruso con el imperialismo británico; el marxismo con la Monarquía hereditaria abisinia; el liberalismo español y francés con quien para regir los destinos de su pueblo tiene arrinconado a sus ministros y se guía y obedece a tres o cuatro extranjeros, a los que paga crecidos sueldos por sus consejos! No podrán, si son sinceros, si son tales historiadores, más que hacer mención de la ola sectaria y de la ola judaica que se había apoderado del Mundo en los tiempos cuya Historia escriben y que realizó todas esas acciones, bien claras, actualmente, para algunos, pero bien obscuras e ininteligibles, por desdicha, para muchos.

Para estos últimos sean las últimas líneas, hoy, de nuestro diario comentario. La situación actual, que tanto a todos nos alarma, no tiene su origen en la ambición italiana, ni en el deseo de arrollar a un pueblo casi indefenso; eso ha ocurrido otras veces y nadie se condolió de ello, y de ello podrían hablar la soberbia Albión y el pobre y trabajador Transvaal, entre otros muchos casos. La situación actual es muy otra: es la guerra del marxismo contra lo que él llama burguesía; es la guerra del judaísmo, ambicioso de todas las riquezas; es la guerra de la Masonería contra el Cristianismo. Es, en fin, en muy pocas palabras, lo que tantas veces hemos venido diciendo: la guerra del Error contra la Verdad; la del Licenciamiento contra la Moral; la del Libertinaje contra la Justicia; la de Moscou contra Roma.

Si no fuera así, ¿cómo iban a ir de la mano Litvinoff y el rey Jorge?

En el Centro Mercantil

EL BAILE DE ESTA TARDE

Las gestiones que hace un par de días inició el elemento joven del Centro Mercantil, de las que ayer conocieron nuestros lectores, en cuanto a la celebración de un baile en la tarde de hoy, han alcanzado el más lisonjero éxito, y por tanto podemos dar la grata noticia, que sin duda alguna habrá de ser favorablemente acogida, de que a las seis de la tarde, hora en que el espectáculo taurino anunciado estará más que terminado, tendrá lugar el indicado baile en los hermosos salones de que dispone este Centro, en la planta baja del suntuoso edificio que ocupa.

Es de justicia consignar las facilidades con que contaron desde el primer momento los elementos organizadores, por parte de los valiosos miembros que integran la Junta directiva, y de modo especial su digno y entusiasta presidente don Santiago Hervias, que tan pronto conoció el proyecto le prestó su eficaz cooperación y decidido apoyo.

La magnífica orquesta que dirige el profesor Rey, actuará en el baile que promete resultar brillantísimo, puesto que en el Centro Mercantil se han dado cita para la tarde de hoy las más guapas y encantadoras señoritas de la localidad, constituyendo otro de los mayores alicientes el hecho de sortearse entre éllas un valioso y artístico bolso, donado por un socio que oculta su nombre.

Mucho éxito deseamos a los organizadores de este baile, por el entusiasmo con que han trabajado para su organización.

Se ruega a los señores socios presenten a la entrada su carnet, o recibo justificativo de ser socio. A los señores socios de las entidades que tienen intercambio con este Centro, se les ruega, asimismo, acrediten en portería pertenecer a la entidad de referencia.

X.

J. A. P.

La Junta de gobierno de la Juventud de Acción Popular de Cádiz, tras felicitarse por la brillantez que ha revestido el acto de la bendición de los banderines de sus grupos de orden, siente la satisfacción de hacer público que se están llevando a cabo con singular diligencia las oportunas gestiones para la constitución de la rama femenina de esta Juventud, que tan digna y nutrida representación tuvo en el mencionado acto.

En sucesivas notas iremos dando detalles de la marcha de esta organización, a la cual pueden enviar sus adhesiones cuantas compañeras lo deseen, de 11 a 1 de la mañana, en la Plaza de Mina, 1, principal.

El V. de P.

La novillada de esta tarde

AYER, AL SER DESENCAJONADAS LAS RESES DE DON JUAN PEDRO DOMECQ, EL PUBLICO APLAUDIO AL GANADERO POR LA MAGNIFICA PRESENTACION DE LOS SEIS TOROS

Con crecida concurrencia se celebró en la tarde de ayer el desencajonamiento de los seis hermosos ejemplares enviados por el prestigiosísimo criador de reses bravas don Juan Pedro Domecq, para la novillada de hoy.

¡Es toda una corrida de toros!

Claro que para artista tan extraordinario cual es Pascual Márquez, y diestros valerosos de la categoría de Rebujina y El Coli, el ganado, sus condiciones y tamaño es lo de menos. Pero, siempre, la Afición sale ventajosa si la bravura y nobleza de los bichos dan ocasión a los lidiadores para poner a su servicio cuanto bueno saben y están dispuestos a hacer.

Y, como el "material" es inmejorable, seguramente terminada la corrida no habrá espectador que al salir de ella pueda poner "peros" a lo visto.

El arte, el valor, el dominio, la elegancia tendrán demostración plena hoy en nuestro circo taurino.

Pascual Márquez sumará a su ya crecido número de admiradores todos los aficionados de la provincia; Rebujina reconquistará el cartel a que tiene derecho, y El Coli patentizará de manera firme que tiene condiciones para ser figura.

Que esto ha de suceder, o, al menos, lo normal es que así ocurra, lo demuestra la animación existente de Sevilla "p'acá" por ser testigos de todo lo bueno que se verá en Cádiz en la última fiesta de la temporada actual.

Vía-Crucis por la salvación de España, en la iglesia de Santiago

EL ACTO : : : : : : : : : : :

Fué, en verdad, solemnísimo el Santo Vía-Crucis celebrado antes de ayer, viernes, 11 del corriente, en la magnífica iglesia de Santiago.

Los recuerdos dolorosos, expresados de manera magistral y elocuente, de la acerba Pasión de Cristo Redentor; la majestad que por modo sutil e imponderable se hace dueña del alma de los fieles, convirtiéndolos en partícipes de las augustas amarguras que salvaron al Mundo; el apartamiento del espíritu de todo pensamiento terreno y vano; la consideración de la grandeza de los inmensos sufrimientos padecidos por Cristo Jesús, que es la inocencia en persona, por nosotros, que somos encarnación de la maldad y del pecado, son motivos harto fundados para que los más tibios creyentes se muestren fervorosos y los incrédulos se conviertan en convencidos y persuadidos cristianos.

LA CONCURRENCIA : : : : :

Si nos pusiéramos a citar nombres, haríamos la relación de los que todo Cádiz conoce. Y es que el claro juicio andaluz y el clarísimo criterio de los gaditanos se hace en seguida cargo de la enorme transcendencia que para nuestra muy amada España representa la obtención de los Divinos favores y, en lo posible, el mayor merecimiento y la menor indignidad de la misericordia del Señor, que los gana y la concede, cuando a conciencia se cumplen y con todo el corazón se aman los Mandamientos de su Santa Ley.

IMPRESION : : : : : : : : :

No puede ser más favorable. Cuando ideales tan elevados, dignos y santos, como son el amor de Dios y el amor a la Patria, se encuentran personificados en incontables nobilísimas damas y en sinnúmero de caballeros, que ponen, unidos en fusión de espíritus y de ansias y anhelos, todas sus religiosas y patrióticas esperanzas en la poderosísima fuerza de la oración y en la no menos poderosa de los sacrificios, penitencias y privaciones que, ciertamente, todos practican, las esperanzas pasan muy pronto a ser realidades de bellísimos frutos.

Eso deseamos para nuestra muy querida España, por amor de Dios.

El siguiente Vía-Crucis será, mediante Dios, en la iglesia-convento de Las Descalzas.

H.

Provincias

VIOLENTO INCENDIO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca.—En las últimas horas de la noche de ayer se declaró un incendio en el pueblo de Fuenterroble de Salvatierra, que adquirió desde los primeros momentos gran incremento.

Los esfuerzos del vecindario para sofocarlo fueron inútiles. Fué preciso requerir el Servicio de Bomberos de Salamanca, que acudió prontamente. Los trabajos de extinción resultaron dificilísimos por la carencia de agua. El fuego se propagó a otras casas, cuatro de las cuales han quedado completamente destruídas, así como gran cantidad de paja y cereales de la última cosecha. Después de las nueve de la mañana quedó localizado el incendio.

Las pérdidas son considerables y algunas familias han quedado sumidas en la miseria.

LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Tarragona.—En el Salón del Ayuntamiento se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Arquitectos de habla catalana, bajo la presidencia del Comisario de la Genralidad señor Vila en representación del Consejero de Cultura.

Asistió también el Obispo auxiliar doctor Borra.

Después de leída la memoria, quedó nombrada la Mesa, y el señor Basegoda pronunció un discurso sobre Tarragona arquitectónica.

El Comisario de la Genralidad habló de los beneficios que puedan derivarse de este Congreso.

Extranjero

DIMITE EL GOBIERNO POLACO

Varsovia. (Urgente).—Ha dimitido el Gobierno.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS

Varsovia.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros, señor Beck, de regreso de Ginebra, vía Berlín, donde se detuvo para conferenciar ayer con el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, barón Von Neurath.

LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO POLACO

Varsovia.—Se sabe de fuente fidedigna que el ministro del Interior en el Gobierno presidido por Slawk, Koskialkoeski, ha sido encargado de la formación del nuevo Gobierno.

La dimisión del Gabinete anterior no ha causado ninguna sorpresa, pues se esperaba con motivo de la nueva Constitución y la celebración de elecciones generales, que se sabe estarán basadas en las necesidades económicas del país.

CONMEMORACION DEL CONGRESO EUCARISTICO

Buenos Aires.—Conmemorándose el aniversario de la celebración del Congreso Eucarístico, por la mañana tuvo lugar en la Plaza de Mayo una solemne misa de campaña y comunión general.

Por la tarde se celebró una procesión con el Santísimo Sacramento.

—Con diversos actos se ha celebrado la Fiesta de la Raza.

La Fiesta de la Raza

EN LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS. -- LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS Y LA "UNION MUSICAL" INTERPRETAN EL HIMNO A CADIZ Y EL PASODOBLE DEDICADO A SU ALCALDE

El Ayuntamiento estaba de gala, como correspondía a la fiesta. Pabellones, colgaduras, tapices, etcétera. Todo el repertorio de las grandes solemnidades.

Poco antes de las tres, la Banda Municipal, hoy "Unión Musical", tomó "posiciones" frente al edificio y algo más tarde llegaron las del Hospicio Provincial y Salesianos, que se situaron en las amplias aceras de la plaza de San Juan de Dios.

En el Ayuntamiento se encontraba desde bien temprano el alcalde Sr. Fernández Repeto, para hacer los honores de la casa.

Con él se hallaban los gestores Sres. Ceballos, Crivell, Ruiz Escol, Martín, Tallafé, Almagro, Sánchez Gijón, Lázaro, Adalid, Hervías, Del Toro, Díaz Merello, Gilardón, secretario accidental Sr. Díaz Crespo, maestro de ceremonias señor Pro y mayordomo de ciudad señor Leal.

Los invitados al acto que iba a celebrarse pasaban al despacho de la Alcaldía. Anotamos al ingeniero-jefe de Obras Públicas, Sr. Díaz Merello; general gobernador de la plaza, don Julio Mena, con su ayudante Sr. Quevedo y jefe de Estado Mayor, Sr. Sánchez Plasencia; teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. Hazañas, y ayudante; teniente coronel de Intendencia, señor García Longoria; teniente coronel de Artillería de Costa, señor Peñuelas; teniente coronel de Carabineros, Sr. Jason; ingeniero don Enrique Martínez, por la Academia de Bellas Artes; teniente coronel Sr. Montes de Oca, cónsul de Costa Rica y autor de la letra del himno a Cádiz, don Eduardo de Ory; director de la Escuela Náutica, señor Suárez; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; director de la Escuela de Comercio, don Luis Wiesenthal; inspector de Enseñanzas Musicales, Sr. Gessa Loayza; don Pedro Sicre, por la Cámara de la Propiedad; gobernador civil, señor Armiñán, y secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa; don Manuel Samalea, por la Unión Patronal; teniente coronel retirado, Sr. Fernández Llebret, por el Tiro Nacional; abogado Sr. Domínguez, por el Colegio de Abogados; deán de la S. I. C., Sr. Domaica, en representación del Prelado; canónigos Sres. Mexías y Serrano Cid, Sr. Picardo, por el Consulado argentino; presidente de la Audiencia, Sr. Enríquez; por la Escuela Normal, don Remigio Verdú; catedrático don Jacobo Butler, presidente del Comité local del partido Radical, don Blas Benito, don Manuel Choza y otros elementos del mismo; coronel de la Escuela de Tiro, Sr. Yuste; concejal señor Lázaro, teniente coronel Ponce de León, cónsul de Portugal, Sr. Valderas; de Cuba, Sr. Gil de Pablos; don Carlos Martel, señor Fernández Repeto (hijo), Sr. García Sola, por la Cámara de Comercio; don Federico Sahagún, por las Escuelas de la Playa.

Asisten igualmente numerosas señoras profesoras y profesores de las escuelas nacionales, oficiales de las distintas armas de la guarnición, representaciones escolares de los centros docentes, etc.

Los balcones de la Casa Consistorial están ocupados por distinguidas damas y bellas señoritas invitadas al acto.

En torno a la banda de la "Unión Musical" se situaron los mil y pico de niños de los Salesianos y escuelas nacionales, con sus conductores respectivos. Padre salesianos acompañan a sus alumnos.

Los colegios de niñas también han enviado una nutrida representación de pequeñuelas.

A las cuatro en punto ocupó el Alcalde, con las autoridades y personalidades, el balcón central de la Casa Capitular, dando comienzo el acto.

En ese momento, la plaza de San Juan de Dios se encontraba ocupada por una gran multitud y llenos, asimismo, los balcones y terrazas.

Hecho el silencio, los coros de niños, acompañados por la "Unión Musical", dirigida por el Sr. Veiga, interpretaron el himno a Cádiz, del que es autor dicho profesor.

La letra, del Sr. Ory, dice así:

Coro

Cádiz, blanca mansión cristalina,
canastilla de flores y sal,
paraíso de hermosas mujeres,
Patria excelsa de la Libertad!

Voces

Salve, Cádiz! Ciudad prodigiosa,
sueño de hadas, nereida del mar,
níveo copo, joyel de recuerdos,
relicario de glorias sin par.
Salve, Cádiz! Esquife de plata,
claro espejo de un cielo ideal,
lindo edén de ilusión y de amores,
deslumbrante, preclara deidad!

Coro

Cádiz, blanca mansión cristalina,
etc., etc., etc., etc.

Voces

Es tu excelsa, magnífica Historia
la más noble que el Mundo admiró,
y jamás a ningún gaditano
se le olvida tu heroico valor.
Castelar, Arbolí, Columela,
Castro, Toro, Moret y Benot
y mil más días de gloria te dieron
al honrar la española nación!

Coro

Cádiz, blanca mansión cristalina,
etc., etc., etc., etc.

Voces

Tu hijo es fuerte, animoso y [honrado,
laborar por tu bien es su afán;
el Trabajo es su lema: él tan sólo
la riqueza mayor te dará.
De tus héroes y sabios los hechos
orgulloso pretende emular,
y hacer grande esta tierra adorada
con labor de constancia y de paz!

Coro

Cádiz, blanca mansión cristalina,
etc., etc., etc., etc.

Voces

Recordando tu estirpe, el gran [Labra
la "SAGRADA CIUDAD" te llamó,
y en tus célebres Cortes lograste
ser de España preciado blasón.
Por ser libre y valiente, la planta
extranjera tu suelo no holló,
y tus hijos tejieron la Historia
de tus hechos con sangre y honor!

El himno fué muy aplaudido.

Seguidamente la "Unión Musical" dejó oír los alegres sones del pasodoble "Fernández Repeto", dedicado por el Director de dicha Agrupación al Alcalde de Cádiz.

El pasodoble también fué premiado con aplausos, siendo felicitado el Sr. Alcalde, así como el maestro Sr. Veiga y el señor Ory.

Después de un descanso, en que las otras bandas interpretaron escogidos bailables, la "Unión Musical bisó el himno a Cádiz, cantándolo nuevamente los pequeñuelos.

Estos fueron ovacionados.

Terminada la parte que podríamos llamar oficial del acto, comenzó el concierto popular por las tres bandas, que fué escuchado por numeroso público.

Seguidamente todas las autoridades e invitados a la fiesta se trasladaron a la Diputación Provincial para asistir al acto académico que allí iba a celebrarse.

El Alcalde nos manifestó que hoy no se había dado una merienda a los niños, porque no han concurrido todos ellos, sino algunos grupos solamente. Dicha merienda se prepara para el día 23 y serán obsequiados con ella en la Fiesta del Niño, que se celebrará patrocinada por el Ayuntamiento gaditano.

El inspector de Enseñanzas Musicales, Sr. Gessa Loayza, también fué muy felicitado por la preparación de los pequeños escolares que tomaron parte en el concierto.

En la Diputación Provincial

EL JOVEN DOCTOR DON CAYETANO DEL TORO LEE SU DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA HISPANO AMERICANA. -- Y EL ACADEMICO DON FRANCISCO YELAMOS CONTESTA CON UN DISCURSO-HOMENAJE A LA MEMORIA DEL INOLVIDABLE DON CAYETANO DEL TORO Y QUARTILLERS, ABUELO DEL RECIPIENDARIO. -- BRILLANTE RECITAL DE VIOLIN Y PIANO POR DOS JOVENES FUTURAS GLORIAS DEL ARTE MUSICAL. -- Y EL ACTO TERMINA CON UNA HERMOSA GLORIFICACION A LA RAZA HISPANA POR EL ALCALDE SEÑOR FERNANDEZ REPETO

La conmemoración de la Fiesta de la Raza en Cádiz no ha sido pródifa en actos. Con el infantil de las primeras roras de la tarde ante el Ayuntamiento y el que poco después tuvo luvar en el Salón de actos de la Diputación Provincial, ha festejado nuestra ciudad esta fecha vloriosa de la Historia de España.

El Salón de actos de la Corporación provincial, con sobrada justeza denominado rebio, es el mejor y más soberbio marco para actos de tan alto seplendor como el celebrado ayer.

Se trataba, además de conmemorar la festividad del día, de celebrar el ingreso en la Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de nuestra capital del joven Doctor en Medicina, de glorioso apellido, don Cayetano del Toro y Alvarez.

Asistieron, como era lógico, lo más dectacado de la Medicina gaditana, todos los Cónsules de las naciones americanas y, sobre todo, un número muy estimabe de distinguidas damas y de elegantes y bellas señoritas.

Con tan selectísima concurrencia ya comprenderán nuestros lectores que el aspecto de Salón había de ser realmente magnífico.

La presidencia del acto : : :

Preside el Gobernador civil don Luis Armiñán, que tiene a su derecha al Director de la Academia Hispano Americana, don Pelayo Quintero; Comandante militar de la plaza, general don Julio Mena, y a la izquierda al Alcalde don Joaquín Fernández Repeto, Delegado marítimo don Manuel Varela, y en representación del Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, el Deán de la S. I. C. Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Domaica, y el Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Icardi.

En el estrado tenían asiento también los miembros de la Gestora municipal señores Ceballos, Gilardón, Herrera, Almagro, Ruiz Esrol, Lázaro, Adalid, Tallafé, Crivell, Martín, Sánchez Gijón y Gonález Cocado.

Académicos don Julio Varela, don Octavio Ramos Boix, don Enrique Martíne y Ruiz de Asúa, que a la vez tenía la representación de la Academia de Bellas Artes, y varios otros.

Cónsules de Cuba, Portugal, Méjico, Argentina, Uruguay, Brasil, coroneles de Infantería señor Herrera y de Artillería señor Yuste; canónigos muy ilustres señores don Francisco Serrano Cid y don Cayetano Mexía.

Junto a la mesa presidencial, el recipiendario don Cayetano del Toro y el académico don Francisco Yélamos.

En el resto del Salón, que según hemos dicho, estaba magnífico, médicos, artistas y sobre todo muchas damas.

El discurso de don Cayetano del Toro : : : : : : : : :

Comienza el acto con la lectura por el recipiendario don Cayetano de Toro de su discurso de ingreso.

El tema de este discurso es "Estado de la cultura médica en América en la época del descubrimiento."

Muy elocuentemente, el señor

Sindicatos Católicos Femeninos de Nuestra Señora del Rosario

Como ya anunciamos previamente, hoy domingo se celebrarán solemnes actos con motivo de la inauguración de los Sindicatos Católicos Femeninos de Nuestra Señora del Rosario.

Programa de dichos actos

A las ocho de la mañana y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, Misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, y en el domicilio social (Beato Diego de Cádiz, 10.-2.º), acto artístico cultural con arreglo al siguiente

Programa

Primera parte: Sinfonía. Discurso por la obrera Antonia Galván. Cora de "Doña Mariquita", interpretado por las obreras. El entremás en un acto de Jacinto Benavente "Abuela y nieta", interpretado por las señoritas María Paz Martel y Concepción Alcina.

Segunda parte: Sinfonía. Coro de los "Mantones", interpretado por las obreras. Himno del Sindicato.

Nota.—Aunque se han repartido numerosas invitaciones, se ruega, particularmente a las señores protectoras, no dejen de honrar estos actos con su presencia, y en caso de que por extravío no llegase la entrada a sus manos, se tengan por convitadas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30. — DOLORES DEL RIO en

Por unos ojos negros

con LEO CARRILLO. — Moderna producción musical de la "Warner-Bros".—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 13 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: Los inmortales Stan Laurel y Oliver Hardy en "HEROES DE TACHUELA"; COMPLEMENTOS COMICOS y DIBUJOS Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: Grandioso éxito de Rosita Díaz Gimeno en

Angelina o el honor de un brigadier

con José Crespo, Enrique de Rosas, Julio Peña, Juan Torena, Romualdo Tirado y otros.—Producción "Fox", en español.—A las 6 y 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 13 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: Ken Maynard en la producción del Oeste "LA MUERTE NEGRA"; COMPLEMENTOS COMICOS y DIBUJO SONORO. Sillón, 0'50; Butaca, 040. — TARDE y NOCHE: Continúa el éxito de la magna producción española

NOBLEZA BATURRA

por Imperio Argentina y Miguel Ligero.—A las 5 y 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6,45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.—A las 10,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 13 de octubre de 1935.—Enrico Caruso y Anita Campillo en

LA BUENAVENTURA

Producción "Warner-Bros", en español. — A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

del Toro da comienzo a su disertación, que inicia con un recuerdo emocional para su abuelo el ilustre e inolvidable don Cayetano del Toro y Quartiellers, primer director de la Academia Hispano Americana, que hoy concede al nieto el honor de recipirle en su seno.

A continuación va describiendo de manera admirable los preparativos de la gran empresa que dió un mundo a España; la llegada a la Rábida de los que hab'an de formar parte de la gloriosa expedición; de la opinión favorable a la realización de la idea, expuesta por el médico García Hernández; la intervención también de otro médico, primero de nombramiento real, don Diego Alvarez.

Hace destacar que de los 120 hombres que a bordo de las tres carabelas marcharon en busca de la tierra imapinada por Cristóbal Colón, dos eran el cirujano Maestre Juan, que más tarde fué asesinado por los indios y el médico Maestre Alonso.

Estos, pues, fueron los primeros médicos que posaron sus plantas en las nuevas tierras de América.

Canta el hermoso instante de descubrir por los expedicionarios la tierra de Guanain, en las islas Lucayas, a las que Colón dió el nombre de San Salvador.

Habla de estos primeros tiempos del descubrimiento, bajo el punto de vista médico, señalando las formas de curación entre los indígenas.

Descubrimientos posteriores han evidenciado que algunas de estas tierras de América, en sus primitivos tiempos, tenían algunos conceptos curativos, especialmente los aztecas, que era el pueblo de allende de los mares, más civilizado de entonces.

Va el doctor del Toro describiendo de manera detacada y precisa las práctichs curativas, todas curiosísimas, empleadas por los araucanos, tacotos y otros pueblos, al ser descubiertos por Cristóbal Colón.

Nos dice que el empleo de los baños y la sangría eran los medios terapéuticos más usados en aquellas tierras.

Y así, en frases elocuentes y en demostración de una labor minuciosa y de alto valor profesional y literario, se va extendiendo en detalles de la situación en que los pueblos de América se encontraban, bajo el punto de vista médico, a la llegada del gran descubridor.

Termina agradeciendo a autoridades y público su asistencia, y a los académicos el que le hayan elegido como compañero.

El señor del Toro fué ovacionadísimo.

Discurso-contestación de don Francisco Yélamos : : : : : :

El doctor don Francisco Yélamos lee su discurso de contestación al del recipiendario.

Dice que por no herir la modestia del descendiente de aquel sabio Doctor del Toro, de luengas barbas y de también luenga sabidur'a, referirá algo de lo mucho que puede decirse de la vida terrena de este gran gaditano.

Erplica cómo a mediados del siglo XIX se creó en Cádiz una Academia de Ciencias y Artes, que más tarde desapareció. Años después se reorganiza dicha Sociedad y es nombrado presidnte don Cayetano del Toro y Quartiellers.

Se refiere el señor Yélamos al prestigio profesional de aquella gran figura médica, cuyas sabias enseñanzas sobre Oftalmología fueron acogidas por las naciones más adelantadas en materia de Medicina.

Expone las vicisitudes que don Cayetano pasó para conseguir la instalación de una Clínica en el entonces Hospital Civil, y hace resaltar que sus innumerables obras científicas son leídas por las mayores eminencias médicas extranjeras.

A Cayetano del Toro, añade el orador, dicho así para distinguirle de su inmortal abuelo, y aun más por el afecto, hijo de la antigua amistad que a él me une, es conocida su labor halagüeña y prometedora en Cádiz. Como oculista de la Cruz Roja en Jerez de la Frontera, merecieron sus éxitos el premio de una Medalla de plata. En Archivos de Oftalmología hispano americana publicó trabajos científicos de verdadero mérito. Y, como su ilustre abuelo, se preocupa hoy de los problemas sanitarios y bienestar del obrero. Escuchad, pues, una de sus poes'as, aunque sea mal declamada:

CADIZ

Un ritmo alegre de tango,
un rasguear de guitarra,
un cielo limpio y claro,
un mar como una esmeralda,
y en ella, engarzada, limpia,
cual perla de una sultana,
entre un crepitar de espumas,
¡surge Cádiz, bella y blanca!

Tiene párrafos brillantes para ensalzar aquella magna empresa que fué e descubrimiento de América, y termina así:

Decía el Doctor del Toro: "En las ciencias como en las artes no hay otro medio de lograr su adelanto que mirar siempre adelante y calcular lo que nos fata por conseguir. El volver el rostro al camino andado para enogullecernos y considerar los triunfos alcanzados, más conduce al quietismo. El mirar hacia adelante, tal vez pueda arredrar algún tanto, pero nos incita siempre a seguir el camino que nos falta para llegar a la meta. Adelante, pues; procuremos que nuestro paso por este mundo no sea el de un meteoro que no deja de sí la menor huella. ¡Adelante!"

Esto mismo digo al heredero de tan ilustre apellido: ¡Adelante!

El señor Yélamos fué ovacionado.

El señor Gobernador civil, don Luis de Armiñán, impone al señor del Toro las insignias que le acreditan como Académico entre las ovaciones de la concurrencia, puesta en pie.

Recital de violín y piano : :

Terminados estos disursos, da comienzo la parte musical del acto, que está a cargo de los jóvenes pero ya muy notables artistas señorita Rosario Ortega González y José María Garrido Bonachera.

El recital se desenvolvió con arreglo al programa anunciado y ambos jóvenes fueron calurosamente ovacionados.

Este concierto fué del general agrado y por él fueron cariñosamente felicitados ambos jóvenes y también dno Camilo Gálvez, que con otros prcfesores del Conservatorio se encontraban en el Salón.

El discurso del Alcalde : : : :

Como final del acto, el Alcalde señor Fernández Repeto pronunció el siguiente discurso:

Señores Académicos:

Tiene Cádiz por su historia, tan íntimamente ligada a la historia de América, tantos puntos de conjunción con los hechos colombinos, que su Alcalde, si ha de representarla dignamente en un momento solemne como este en que se festeja a la raza, no puede ni debe permanecer callado.

Es esta fiesta, la fiesta de la intimidad hispano-americana, en la que si se conmemora la efemérides del descubrimiento como culminación de la potencialidad de una raza y la iniciación de una obra portentosa de civilización con caracteres propios y específios, su intención y finalidad es exteriorizar la mutua satisfacción, análoga a la íntima y familiar con que en el d'a del santo de la madre se reúnen en la casa solariega los hijos todos, ya mayores de edad, para festejar unidos, por el amor y la gratitud, la unidad y grandeza del sentimiento filial que a todos embarga y a todos domina.

Y siguiendo el símil, del mismo modo que en la reunión familiar se recuerdan las vicisitudes pasadas, las contrariedades sufridas y las alegrías gozadas, en estas fiestas de unión, verdaderas gotas de amor y poesía, venimos a recordar tiempos pretéritos de grandeza y poderío que permitieron al sol iluminar constantemente los colores de nuestra bandera, eternamente flotando al viento, sobre las aguas y sobre todas las tierras del mundo.

Recordemos, pues, en este día de conmemoración de aquel descubrimiento que cambió la faz del mundo, no el hecho colombino, con ser por sí sólo tan grande y glorioso que bastara y justifica el recuerdo, sino lo que él representa de potencialidad de una raza, digna por su valor, por la noción de su deber y por su fé, del logro de sus grandes destinos.

Si alguien, osado, dudara un momento del indomable valor de la raza hispana, que abra por donde quiera el libro universal de la historia del mundo y no encontrará ciertamente una sola página en la que deje de figurar una hazaña épica española; como no hay tierra que no haya sido regada por sangre ibérica, vertida siempre sin mancilla del honor y de la caballerosidad de nuestra raza. Jamás pueblo alguno llamó al templo de Marte buscando un hispano que no concurriera al encuentro; que la lanza y la tizona española jamás estuvieron inactivas o envainadas cuando Dios a la Patria lo requirieron o cuando para desfacer un entuerto o defender una dama eran precisos corazón y coraje.

El deber, el cumplimiento del deber, sublime necesidad íntima de la raza hispana. La satisfacción del deber cumplido, rigiendo todos los actos de la vida, llevándola por su exaltación hasta la muerte, es tan proverbial a la raza hispana, que sin su existencia no se explicarían ni justificarían tantas y tantas gestas heroicas, que sólo por ese sentimiento pudieron producirse.

El cumplimiento más estricto del deber, en el camino que le trazaba la propia civilización cristiana de fraternidad y humanidad, fué el guía de nuestra dominación en América.

La obra de colonización española fué obra le asimilación y de fraternidad humana tal, que el aborigen en muchas y muy diversas ocasiones llegó a obtener en las leyes mayores y más singulares derechos que los propios colonizadores, y siempre la mayor protección oficial.

Aquella leyenda negra, borrón y mancha de nuestra obra colonizadora, que para mayor sarcasmo fué alentada por indignos nacionales, va desapareciendo al conjuro de la verdad investigada con puridad y justeza, y ya en todas partes se enaltece como corresponde a España, que en América como en Oriente, atenta sólo al cumplimiento del deber que su historia y su religión le imponía, supo fundir su propia sangre con la de los aborígenes, hasta quedar exhausta de darles todo lo que en cumplimiento del deber, humano y divino, da siempre UNA MADRE a los hijos de sus entrañas.

La fe, sublime amor de UNO que liga y funde las almas de muchos. Por ella los hombres exaltan su espíritu a las más remotas regiones del ideal y por ella se anhela todo y se desprecia todo, hasta la propia vida.

Si como dije antes, no hay tierra que no haya sido regada por sangre hispana, ahora digo, que no hay tampoco pedazo de tierra donde en ella no haya puesto nuestra raza la cruz del Redentor, defendiéndola con su brazo.

La grandeza del descubrimiento no era el ensanchamiento del poderío español, como algunos dicen, fué, en labios de la Reina Católica, "la gloria de llevar la fe y traer a nuestra religión millones de indios que vivían en el oscurantismo".

La lengua y la fe: los dos aglutinantes más poderosos de los pueblos, son y serán siempre los vínculos supremos que harán cantar en millones de labios las glorias de la raza hispano-americana.

La oración que sublimiza al alma, como la maldición que la denigra, en el mismo idioma la pronuncian veinte naciones, constitutivas de una raza. Con las mismas palabras canta el hombre sus amores a la hembra y con idéntica expresión se quiere y se aborrece, se estudia y se divierte, y hasta para cantar las estrofas de su exaltación patriótica en los himnos de independencia de las naciones, si en ellas se ataca a España, tienen que hacerlo, para nuestra grandeza, en el idioma racial de nuestra España.

No quiero cansaros más. Voy a terminar, haciénlolo plagiando en mi saludo al más grande de los gaditanos del siglo XIX, diciendo:

¡¡¡Hombres americanos de raza hispana, que sois para vuestro honor dignos cachorros del león español, levantaos y descubr'os; cubrid el camino de flores y poneos en guardia de honor, que pasa España!!!

El señor Fernández Repeto fué ovacionado.

Con esto finalizó el acto académico de conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Se obtuvieron algunas fotos.

En toda España se celebró con la máxima brillantez la Fiesta de la Raza

LA CONMEMORACION EN MADRID DE LA FIESTA DE LA RAZA

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto conmemorativo de la Fiesta de la Raza en el monumento a Colón, en la plaza que lleva su nombre. El monumento como de costumbre, estaba adornado con banderas nacionales y los escudos de las Repúblicas Ameriescudos de las Repúblicas Hispano-Americanas. Daban guardia de honor al monumento los exploradores y fuerzas de la guardia municipal con uniforme de gala.

Al pie del monumento se había colocado la placa de la República de El Salvador, a quien ha correspondido este año la ofrenda, cubierta con bandera nacional.

En la tribunaa colocada al efecto formaro la presidencia, bajo mazas, el Alcalde de Madrid, el Ministro de Marina, Ministro de El Salvador señor Contreras, Ninistro del Perú señor Osma, Subsecrtario de Estado, señor Aguinaga y primer teniente alcalde del Ayuntamiento.

Asistieron en representación de las repúblicas americanas los Ministros de Panamá y Santo Domingo, Consejero del Brasil señor Pinheiro, Ministro de Venezuela, Consejero de Méjico, Cónsul Decano del Cuerpo Consular señor Trauman, Ministro Consejero de Cuba, señor Pichardo, Cónsul de Cuba e introductor de Embajadores, señor López Lago.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EL SALVADOR

El acto comenzó por la lectura de un discurso por el Ministro de El Salvador, en el que dijo que si guardaba el orden alfabético hab,a tocado a su país este año la ofrenda. El Salvaldor para honrarse a sí mismo y honrar la memoria de Colón, quiso hace años que encerrara el símbolo del nombre que borró con la quilla de tres carabelas el "Non plus ultra" de las Columnas de Hércules. El Salvador ha colocado bajo el pórtico del Palacio Nacional de la Avenida de España, la figura simbólica de Colón e Isabel la Católica, y aquí viene a hacer la ofrenda en nombre de este fruto de la tierra hispana que germinó en trópico y ha sazonado en el inmenso continente con la savia del árbol de la raza.

Terminó el Ministro de El Salvador con encendidos párrafos a la Raza.

Seguidamente, el Ministro de El Salvador procedió a descubrir la lápida conmemorativa, entre los aplausos del público, y una Comisión de exploradores depositó una corona de flores naturales.

DISCURSO DEL ALCALDE

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso en el que dijo que las banderas de las Repúblicas americana que le rodeaban en aquellos momentos, significaban el amor cordial que existe entre los pueblos hispanoamericanos. Madrid aprecia en esta fiesta su significado, que es el que los representantes de estos pueblos de América unen sus corazones a los nuestros con el mismo ideal e idénticos sueños. España, por su historia, pudo amarles como madre además de sentir el impulso juvenil para llamarse hermana de las demás naciones.

Interpreta el deseo de Madrid al decir que esta fiesta constituye una labor interrumpida, que atienda elementos de orden prácticos que hagan inquebrantable esos lazos de unión. El Ayuntamiento no tiene en sus salones el recuerdo de los países hipanos americanos, y los fundadores de la Hemeroteca y sus continuadores formaron un fondo de periódicos Hispanosamericanos, trabajándose para que en el próximo año se celebra una exposición de esa prensa.

Terminó diciendo que hombres modestos como él sienten la tragedia de hablar demasiado, diciendo poco de la intensidad de su sentimiento, condensado en estas palabras. La mejor ofrenda a Colón es la corona de amor entre los hermanos hispanoamricanos.

Una vez terminado el acto, desfilaron ante el monumento los exploradores, que portaban banderas americanas, niños de las Escuelas y guardias municipales.

UN ACTO EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA PARA CONMEMORAR EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, se celebró en la Academia española un acto para conmemorar el descubrimiento de la colonización de América.

Preside el señor Menéndez Pidal y asisten entre otros, los académicos, los señores Rodríguez Marín, Cotarelo, Obispo de Madrid, González Amezúa y Allende Salazar. Hay gran concurrencia de público entr el que figuran numerosos diplomáticos de Hispanoamérica.

Abierto el acto, el académico don Ramiro de Maeztu lee un discurso conmemorativo del Día de la Raza. Habla de la gran empresa de España en América, empresa que ninguna nación ha podido igualar. Refiere el viaje realizado por tres académicos de Oriente, cuya impresión es que de ochenta millones de malayos, solo diez los filipinos, aún con las características racionales propias, son los únicos que sienten y piensan como nosotros, los occidentales. Lo malayos civilizados por otras naciones, en su proceder, en su costumbres, en sus sentimientos continúan siendo pueblos bárbaros.

La política de colonización seguida por algunas naciones europeas es esencialmente material: Usufructúan un país mientras que ven que pueden sacar algún provecho. La española, en cambio, es diametralmente opuesta: Es la política de la hermandad. De la elevación espiritual, de la tutela del hermano mayor sobre el menor. Por eso los territorios de ultramar no fueron llamados nunca colonias, sino provincias y reinos del Imperio.

Ninguna nación ha sentido con más fuerza que España este sentimiento de la hermandad humana. Seguramente este es el resultado de la lucha con el judaismo fatalista y la indolencia árabe. Contra estas ideas ha luchado España, y al hacer una convicción creó un Imperio.

No todos los pueblos piensan como nosotros, algunos son cotos cerrados que no admiten las influencias extrañas, ni propagandas suyas. España, en cambio, predicó la hermandad de todos los hombrse de América. España ha sido siempre una sociedad atenta al sentimiento de jerarquía, que era esencial en España en otras épocas, el pueblo que tiene señor vive más feliz y ordenadamente que aquél que carece de él, por eso después de tantas vueltas y revueltas, nosotros tendremos que restaurarlo.

Nuestra justicia, la justicia que llevamos e hicimos cumplir en América, no tiene parangón posible. Pero esta era la justicia que dictaba la razón, y por eso era buena. Desde que la justicia se convirtió en la disposición de la voluntad de un grupo más o menos extenso de opinión, ya estamos viendo cuálse son los resultados.

La síntesis del pensamiento y del proceder de nuestra Patria lo tenemos en la plaza de España: Don Quijote, el espíritu delante, Sancho, sobre su asno, lo material, detrás, mientras don Quijote ha marchado delante, España ha realizado sus grandes obras, sus grandes proezas. No ha sucedido así cuando Sancho se ha puesto a la cabeza. El imperio que era una unidad espiritual y no una cuestión territorial o material, y se derrumba cuando Sancho aparta a don Quijote y se coloca delante.

Sin España, no habría Historia Universal. La cantidad de espíritu acumulado en las piedras labradas, en la literatura, en los lienzos, toda esta enorme cantidad de espíritu objetivado nos empuja a obrar nos demuestra cuál es el camino a seguir: Este es el de la Hisnanidad.

El Mundo necesita de nuestro principio, porque sabe que nosotros somos los únicos que hemos intentado realizar la hermandad de los hombres.

Al terminar el señor Maeztu su discurso, del que por imposiciones del tiempo solo damos este brevísimo estracto, fué largamente ap'audido por la distinguida concurrencia.

LOS ACTOS CELEBRADOS EN SEVILLA : VINO DE HONOR EN LA "SARMIENTO" :: EL CONGRESO AMERICANISTA LOS DISCURSOS

Sevilla.—Los actos organizados con motivo de la fiesta de la raza, comenzaron con la visita del Ministro de Instrucción Pública señor Rocha, del embajador de la Argentina y demás autoridades a la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

A bordo fueron recibidos por la oficialidad del buque-escuela, siendo obsequiados con un vino de honor.

El Ministro se trasladó después al hotel donde se hopeda donde recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios.

A las doce de la mañana se celebró la sesión inaugural del XXVI Congreso Internacional de Americanistas en el salón de actos de la Plaza de España, ocupado por numerosos congresistas.

Presidía el Ministro de Instrucción, a quien acompañaron las autoridades localse, Ministros plenipontecarios de diferentes países americano en España y el presidente del Congreso doctor Marañón.

Declara abierta la sesión por el Ministro, el secretario del Congreso señor Torroja, dió lectura a una memoria en la que se hace historia de los diferentes congresos americanistas celebrados hasta la fecha.

Habló el Alcalde de Sevilla quien pidió que sea Sevilla declarada oficialmente Sede del amricanismo en el Mundo y que se reúna aquí el 12 de Octubre de cada año las represetaciones americanistas.

El embajador del Brasil, expresó la satisfacción que sentía al hablar en idioma que tanto amó el Rey Sabio.

El Embajador de la Argentina hizo votos por el éxito de las tareas del Congreso.

El Presidente del Congreso doctor Marañón leyó un discurso que fué escuchado con suma atención y subrayado con aplausos al terminar. Estimuló a todos los congresistas para el estudio y les dijo que le esperaba el Archivo de Indias, maravillosa cisterna de sabiduría.

El Sr. Rocha contestó al alcalde y dijo que el gobierno aspira a completar el Archivo de Indias con exposiciones arqueológicas y bibliográficas. Tuvo frases de elogios para el doctor Marañón para quien tenía pensamiento pedir fuese declarado "ciudadano de honor de la República".

En el pabellón de la Argetina el Embajador de aquel país leyó unas cuartillas pidiendo que en el Instituto que se instale en el pabellón se de una cátedra de Historia de América y muy particularmente de la Argentina.

El Sr. Rocha contestó diciendo que tndría muy en cuenta las indicaciones del representante de la Argetina.

Por último en el Ayuntamiento se firmaron las escrituras de cesión de los pabellones de Uruguay, Chile, Argentina, Méjico y República Dominicana.

Po rla tarde tuvo lugar un banquete de gala con que el embajador de la Argentina obsequiaba al Ministro y autoridades.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA :: HAY MAS DE 30.000 FORASTEROS

Zaragoza.—La ciudad está llena de forasteros. En diversos trenes han llegado hoy unas diez mil personas. Se calcula que en Zaragoza hay más de treinta mil forasteros.

El tiempo ha empeorado y está muy desagradable. Por esta causa se ha aplazado hasta mañana la representación de "Gigantes y cabezudos" que iba a celebrarse en la Gran Vía.

A última hora de la tarde salió la procesión de la Virgen del Pilar. Había gran espectación, pues hacía cuatro años que no salía.

Presidió el religioso acto el Gobernador civil, a quien acompañaban catorce diputados a Cortes y diecisiete concejales.

Un piquete de la guardia civil daba escolta a la imagen. El desfile transcurrió en medio de enormes aclamaciones.

Mañana saldrá el famoso Rosario.

EN OTRAS PROVINCIAS

Con idéntica brillantez se ha celebrado a Fiesta de la Raza en todas las capitales españolas.

En Granada se depositaron flores en el monumento a Colón.

En León se descubrió una lápida con la siguiente inscripción: "León 12 octubre 1492. Por Castilla y opr León, nuevo mundo halló Colón."

En Huelva se celebró una recepción en el Gobierno civil, después de una brillante parada militar.

En la Plaza de la Constitución, engalanada con banderas americañas, el teniente coronel de la Guardia Civil, don Arturo Blanco, dirigió una alocución a las fuerzas.

Estas desfilaron después ante el Gobierno civil y el Ayuntamiento, presenciando el desfile las autoridades.

RECEPCION EN BERLIN EL DIA DE LA RAZA

Berlín.—El embajador de España en esta capital, Sr. Agramonte, ha dado una recepción con motivo del Día de la Raza, a que han asistido representantes del Cuerpo Diplomático, miembros del Gabinete alemán, entre ellos Von Ribbentropp.

DURANTE LA CELEBRACION DE LA FIESTA DE LA RAZA, SE PRODUCEN DISTURBIOS

Nueva York.—Durante la celebración de la Fiesta de la Raza, se ha registrado un encuentro entre 400 fascistas, apoyados por grupos simpatizantes, y otros tantos antifascistas.

Han resultado varias personas heridas antes de que la Policía pudiera restablecer el orden.

LA FIESTA EN LISBOA

Lisboa. — Para conmemorar la Fiesta de la Raza se celebró la inauguración del Instituto Escuela de España, con una solemne sesión, presidida por el embajador de España, que pronunció un patriótico discurso, y a la que asistieron los representantes de las repúblicas americanas, en nombre de las cuales el ministro de la Argentina se adhirió a la fiesta.

El profesor Ibot Leo pronunció seguidamente una notable conferencia, ensalzando las hazañas de los españoles en las Amazonas y refiriéndose a la próxima expedición del capitán Iglesias.

El nuevo Instituto, que reunirá las enseñanzas primaria, secundaria y comercial, será dirigido por el doctor Hernando Almendros.

LA FIESTA DE LA RAZA EN PARIS

París.—La Fiesta de la Raza ha sido celebrada hoy con un almuerzo en la Embajada de España, ofrecido por el embajador señor Cárdenas, a los diplomáticos de las Embajadas y Legaciones latinoamericanas, así como a los de la Legación portuguesa.

Como el embajador español deseaba que el día de hoy no fuera solamente una manifestación de las naciones de habla española, sino también una expresión de la amistad con las de habla portuguesa, fué especialmente invitado para contestar el discurso del señor Cárdenas, en nombre de América latina, el embajador del Brasil, señor Souza Dantas.

Entre los invitados figuraba el embajador de la Argentina, Lebreto; encargado de Negocios de Chile, Vargas; el ministro del Perú Calderón; el encargado de Negocios de Colombia y otros, pero varios ministros estaban ausentes de Ginebra.

Cárdenas, brindó por las naciones iberoamericanas.

En varias ciudades provinciales francesas se ha celebrado también la Fiesta de la Raza.

MADRID

DEL FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE LARGO CABALLERO. -- EL ENTIERRO SE CONVIRTIO EN UNA MANIFESTACION SOCIALISTA

Madrid.—Anoche falleció en el Sanatorio de la Mutualidad Obrera la esposa del líder socialista procesado y encarcelado hasta hace unos días, don Francisco Largo Caballero. El Supremo le concedió la libertad atenuada por 20 días, para que pudiera asistirla, dada la gravedad de la enferma.

Esta tarde, a las cuatro, se verificó el traslado del cadáver desde dicho Sanatorio al Cementerio civil, aprovechándose esta triste circunstancia para realizar una manifestación de carácter socialista, a la que se asociaron todos los prohombres de izquierda, incluso don Miguel Maura.

Este, Azaña y demás elementos abrazaron efusivamente al líder socialista, mientras el acompañamiento, compuesto también por mujeres, levantaba los brazos y cerraba los puños.

Se adoptaron grandes precauciones. No ocurrió ningún incidente.

EL PARTIDO DE FUTBOL RACING DE SANTANDER Y MADRID

Madrid.—Esta tarde se ha jugado en el campo de Chamartín el partido de campeonato superregional entre el Racing de Santander y el Madrid, terminando con la victoria del club merengue por 4 a 1.

EN EL CAMPO DE LA AGRUPACION DEPORTIVA FERROVIARIA

Madrid.—Esta tarde, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, tuvo lugar el partido de primera categoría regional grupo A entre los equipos Imperio F. C. y los propietarios del terreno, empatando ambos equipos a tres.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—El Ministro de Trabajo recibió este mediodía a los periodistas, y refiriéndose al paro obrero dijo que la entidad constructora que levantó el mercado y grupo de casas de Santa María de la Cabeza, va a comenzar las obras de otro nuevo mercado y grupos de casas que se denominará de Maravillas, con una extensión de 265.000 pies cuadrado.

Aunque no me anuncian la cantidad consignada para esta construcción es de suponer que será de relativa importancia.

Preguntado si había terminado el presupuesto de su departamento contestó que ya lo tenía ultimado, y que lo entregará inmediatamente al señor Chapaprieta.

Dijo que en los gastos generales había una baja de cerca de diez millones de pesetas, añadió que para los gastos especiales tendrá que pedir la cantidad suficiente para hacer frente a algunas de las secciones de Sanidad y de la Dirección de Prisiones.

Después habló de la interpelación desarrollada en el Congreso sobre el nombramiento de Jurados Mixtos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REGRESA SATISFECHO DE SU VIAJE. -- CREE QUE EN ASTURIAS HAY NORMALIDAD

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al regresar de Oviedo, ha manifestado que se encontraba satisfechísimo del viaje y del brillante desfile del Ejército, Benemérita y Asalto que ha resultado emocionante, pues el pueblo de Oviedo y la masa se ha sumado a los aplausos en homenaje a las fuerzas armadas.

Durante el viaje ha recibido constantes muestras de respeto y de afecto del pueblo asturiano.

He podido comprobar el gran prestigio que gozan el Gobernador señor Velarde y el coronel Aranda, que con inteligencia, patriotismo y desinterés vienen actuando en sentido coincidente en mantener la paz y acrecetar la espiritual de paz y acrecentar la espiritualidad de aquella bella región.

Mi parecer respecto a la situación en Asturias, es que se vive en plena normalidad, con orden absoluto y paz material indiscutible.

Vive en los montes, y; como es natural, recuerda lo trágico de la revolución, pero todos, sin distinción de matices, se esfuerzan por cancelar las consecuencias de la tragedia, colaborando a cuantas medidas dictan las autoridades.

Cree que restablecido el orden jurídico y encauzado el sistema económico, ha llegado el momento de liquidar aquel episodio.

Madrid.—El señor De Pablo ha manifestado que el Gobierno ha autorizado el mitin que el día 20 dará el señor Azaña, como autorizará a los demás que no impliquen temores de alteración del orden público.



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa). San Eduardo, Rey de Inglaterra.

Santo de mañana

San Calixto, Papa.

Santo del martes

Santa Teresa de Jesús.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes en la Iglesia del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Iglesia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde cuarto día de la solemne Novena que en honor de Nuestra Señora del Pilar, consagrada por su Archicofradía en el presente año predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

En honor de Santa Teresa

Iglesia del Carmen.—Tercer día de la solemne Novena en honor de Santa eresa a las seis de la tarde predicando el R. P. Fray Redento de la Cruz.

En honor de nuestra Señora de las Angustias

A las siete de la tarde, en la Capilla del Camino la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias celebran sus cultos mensuales.

En honor de la Virgen del Rosario

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco de la tarde celebrará sus cultos en honor de la Virgen del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Iglesia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, quinto día de la Novena en honor de la Virgen del Pilar con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez.

En honor de Santa Teresa

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde quinto día de la Novena en honor de Santa Teresa con sermón a cargo del R. P. Angel de la Inmaculada Concepción.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia del Carmen.—A las ocho Misa de Comunión. A las diez Misa solemne con panegírico por el Reverendo Padre Rafael Aranda.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Parroquia de San Lorenzo

Por celebrarse hoy domingo, en este templo la función de la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, se suprime la Misa de doce.

TRIDUO Y VIGILIA GENERAL DE TARSICIOS E INAUGURACION DEL TURNO SEXTO

Siguiendo la antigua costumbre en el presente año dedicarán los turnos de San Tarsicios a su glorioso titular un solemne tríduo, que tendrá lugar en la Iglesia de San Felipe Neri en los días 16, 17 y 18 del corriente mes a las seis en punto de la tarde.

A la hora indicada saldrá la guardia a la iglesia, se expondrá el Santísimo, se rezará el Santo Rosario previa la estación Mayor, ejercicio del Tríduo, plática a cargo del Rvdo. Padre Salvador López de Lazuriaga, Himno al Santo Reserva y retirada de la Guardia.

En la tarde del día 19 a igual hora será la vigilia general de todos los turnos e inauguración del turno 6.º con los niños del Colegio. El orden de esta será el siguiente A las seis y cuarto Junta de Turno. Salida de la guardia. Proclamación e imposición del distintivo a los Tarsicios distinguidos. Exposición del Santísimo. Invitatorio e Himno de Maitines, cantado, plática del señor Director Espiritual de la Sección Reverendo Padre don Francisco Arenas Martín. Jura de Bandera "Te Deum" cantado. Meditación correspondiente al mes. Rezo del risagio Reserva, terminando con esto la Vigilia.

En la mañana del día 20 se celebrará la Misa de Comunión a las ocho y media, oficiándola el señor Vice Director don Francisco González Macías, cn el siguiente orden.

Oraciones de la mañana, Santa Misa, rezándose la preparación para la Comunión, terminado de alzar y las oraciones de acción de gracias una vez terminada la comunión, Reserva. Retirada de la Guardia.

A dichos actos deben procurar asistir cuantos adoradores puedan, para animar con su ejemplo a los jóvenes futuros soldados de las huestes Eucarísticas.

En la Audiencia

LA SALA DE ESTA AUDIENCIA QUE MARCHA A CEUTA

Hoy marchan a Ceuta una Sala de esta Audiencia, para celebrar los juicios de las causas incoadas en aquel Juzgado de Instrucción.

Los comisionados son: Presidente, don Juan Gorcía Murga; magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo; fiscal jefe don Francisco Gaztelu Oneto; abogado fiscal don José María Quintero del Río; secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina, oficial de Sola don Antonio López Laguna, y portero don Manuel Chavarino.,

Los juicios comienzan mañana lunes.

Gobierno civil

DEL SANGRIENTO SUCESO DE LOS BARRIOS

A pesar de ser día festivo, los periodistas acudieron al Gobierno civil al mediodía de ayer, siendo recibidos por el señor Armiñán, quien les manifestó que don Benito Muñoz, de Los Barrios, le había dirigido un telegrama apelando o su caballerosidad para que aclarara la forma en que se había desarrollado días pasodos el suceso sangriento del Ayuntamiento.

A esto dijo el gobernador que no tenía otra noticia sobre el particular que el telegrama oficial, y que estaba a disposición de la prensa y del señor Muños.

Es un asunto—terminó diciendo—en el que ho intervenido ya el Juez de instrucción.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 13 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Vida marítima

De no ser por la salida de un correo de Canarias, poco interés, o mejor dicho, ninguno hubiese ofrecido la jornada de ayer en nuestro puerto, pues fuera de esta salida que ya mencionamos, tan sólo se registró la entrada de un vapor inglés que llegó de las islas Filipinas con cargamento de tabaco.

A las tres de la tarde, tomó entrada en nuestro puerto el crucero rápido "Almirante Cervera", que fondeó en bahía.

En el vapor pesquero "Cho-ko", y cuando se encontraba trabajando en el aprovisionamiento de carbón una brigada de obreros, tuvo la desgracia de caer uno de ellos, llamado Pedro Balaiño, que vive en la calle Obispo Urquinaona, 3, sobre la cubierta, resultando con algunas lesiones.

Trasladado al Hospital de la Misericordia, fué asistido pir el doctor Del Toro y practicante señor Juliá, de contusión en la región sacro - coxígea y erosiones en la cara interna del muslo y piernas.

El movimiento registrado ayer en este puerto fué el siguiente:

Motonave española "Plus Ultra", que salió para Canarias con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor español "Villamanrique", que salió para Gijón.

Velero español "Marqués de la Viesca", llegado de Tánger, con carga general.

Vapor inglés "King Gruffyod", llegado de Manila, con cargamento de tabaco.

BUQUES DE GUERRA

A las cinco y media de la mañana salió para Algeciras y Cartagena el crucero rápido "Miguel de Cervantes".

Llegó de Ceuta, el guardacosta "Uad-Lukus", y el crucero rápido "Almirante Cervera"; este último quedó fondeado en bahía, atracando el guardacosta al muelle número 1.

UN PESQUERO QUE SE PIERDE

En la madrugada anterior, y a veinte millas al E. S. E. del faro de San Sebastián, naufragó el vapor pesquero "Josefa", de la matrícula de Guipúzcoa, que había salido de nuestro puerto para dedicarse a la pesca.

Según los datos que hemos podido recoger, parece ser que al ocurrir el accidente se encontraban pescando a unas veinte millas del puerto, viéndose sorprendido por una enorme vío de agua que se le abrió en un costado, teniendo que abandonar la embarcación, pues cuantos esfuerzos hizo la tripulación para taponer la vía de agua fueron completamente estériles, requiriendo el auxilio de otro vapor pesquero que se encontraba próximo, el llamado "Juan González", el cual recogió a los tripulantes del buque que se hundía, logrando salvar tripulantes y documentación.

En el lugar donde el buque desapareció hay un calado de noventa brazas.

El vapor pesquero era propietario del armador don Francisco Niño Sánchez y había sido construído en España el año 1919; tenía una eslora de 17'50 metros, 4'69 de manga y 2'13 de puntal, desplazando un tonelaje total de 39'55 toneladas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna en la tripulación, la que únicamente sufrió el correspondiente susto.

En la Delegación Marítima se ha comenzado el expediente correspondiente para depurar responsabilidades, si las hubiese.

Delegacion Marítima

CITACION

Debe presentarse en este Centro, para recoger algunos documentos de su interés, don Francisco Lago González.

Sobre el cuarto premio en San Fernando

Como ya anticipábamos, el cuarto premio de la Lotería Nacional, celebrada el pasado viernes, correspondido en San Fernando, se encuentra muy repartido entre vecinos de la citada poplación.

De la información que sopre el particular publica nuestro colega "La Correspondencia de San Fernando" tomamos los siguientes detalles:

Ya dijimos que cinco décimos del número 59.409 fueron adquiridos en ventanilla por la dueña de un kiosco dedicado a la venta de dulces, situado en la Avenida de la República, llamada Victoria Iglesias Pérez, quien los distribuyó en fracciones de a peseta y cincuenta céntimosí reservándose ella seis pesetas y cinco su marido Manuel Portillo, de oficio confitero, que trabaja en la pastelería denominada de "Las Monjas".

Entre los distintos afortunados se conocen a Francisdo Ruiz, encargado del café "Nacional", quien juega cinco pesetas, y otra cantidad igual su hermano Macario.

Un camarero del citado café, Manuel Pino, lleva dos pesetas; la señora de don Antonio Duboy jugaba cuatro pesetas; doña Carmen Macías de Fernández Limón, una; don Benito García Campos, otra; Graciliano Serrano, dependiente del establecimiento de bebidas "San Diego", otra peseta; igual cantidad la señora de don Pedro Vélez, el acomodador del Teatro de las Cortes, Juan José Aragón; don Manuel Campos, dueño de una carnicería en el Mercado; la dueña del estanco situado en la Avenida Alejandro Lerroux; las hermanas del limpiabotas conocido por el "Panadero"; Cristóbal Bulpe, Emilia Bruzón y María García, vendedoras del Mercado de Abastos, donde otros más han resultado favorecidos, así como varios operarios de la Constructora Naval.

También han resultado beneficiados don José Román y el conocido agente comercial don Manuel Muñoz Caro, que jugaban cuatro pesetas cada uno.

Un décimo fué adquirido por doña Agustina Mora, quien lo distribuyó en pequeñas fracciones, entre personas de clase modesta.

Nos dicen que también han conseguido parte de dicho cuarto premio don Julio González Camoyano, su madre política, la señorita Lola Cellier, el encargado del despacho de dulces situado en el "Patio del Maestro Luis", y el dueño de un establecimiento de ferretería muy conocido.

De las aproximaciones del número premiado con las 450.000 pesetas, el 50.408 fué enviado entero por la Administración al Regimiento de Infantería de guarnición en Segovia, por quien fué solicitado.

Se ignora quiénes puedan ser los poseedores de cuatro décimos del número 50.409, cuarto premio, y del inmediato posterior.

En San Felipe Neri

LA FIESTA DEL PILAR. -- TERMINACION DEL TRIDUO. -- INSTALACION DE DIGNIDADES. -- OTROS DETALLES

Con inusitada brillantez han terminado los cultos solemnes en honor de la Virgen del Pilar, cuya hermosa imagen ha sido instalada en el altar mayor, recientemente donada, de la cual ha dado cuenta este periódico en otra edición.

El viernes por la tarde se encontraba el templo totalmente ocupado de fieles, resultando un acto digno de mencionar.

En dicha tarde quedó constituída la instalación de dignidades de la Congregación, a saber.

Congregación de Nuestra Señora del Pilar.—Presidente, don José Luis Vegaray; vicepresidente, don Ismael Warleta; secretario, don Antonio Segarra; tesorero, don Francisco Pérez; vocales, don Manuel Supervielle, don Gabino Aranda y don Joaquín del Cuvillo. (Esta Sección la forman los alumnos mayores del Colegio).

Congregación de San Juan Bautista (Sección de los pequeños): Presidente, don José María Gutiérrez; vicepresidente, don José Luis Adalid Elorza; secretario, Jesús Garrachón; tesorero, Ramón Vargas; vocales, Manuel Lloret Veiga y Javier Zabala.

Todos fueron muy felicitados, deseándoles grandes éxitos en sus respectivos cargos para el mayor resurgimientos de ambas Congregaciones.

A las ocho y media de ayer, sábado, fiesta de la Virgen, el templo estaba ocupado por los numerosos alumnos y familiares.

Ofició la Santa Misa el padre rector don Salvador López de Luzorriaga, asistiendo al altar un nutrido coro de jóvenes vestidos con sotanas grana y celeste, cantándose por la Schola del Colegio la hermosa Misa de Angelus, integrada por buen número de voces.

Antes de distribuír la Sagrada Comunión, que fué en número considerable, el virtuoso padre López dirigió su elocuente y autorizada palabra a los fieles.

Durante este acto se escucharon preciosos motetes.

Ni que decir tiene que tanto los jóvenes como sus familias salieron altamente satisfechos del acto realizado, cuyo recuerdo perdurará en el corazón de muchos.

Por las noches seguirá todo este mes dedicado al Santo Rosario, rezándose éste y a continuación Salve solemne.

Fueron muy felicitados los alumnos que tomaron parte en el canto, como también los que tuvieron a su cargo el servicio del altar.

El resto del día se dedicó al asueto correspondiente para conmemorar las fiestas, no faltando quien esperaba la deseada hora de tomar parte en un partido de fútbol, encanto muy particular en la juventud.

Hasta aquí nuestra información, muy grata por la idea y acierto llevado a feliz término cual merece, sin olvidar por un momento el celo y entusiasmo de los profesores, que secundando las disposiciones del digno señor rector don Salvador López, hayan resultado estas fiestas como era de esperar, y nosotros agradecidos también por las atenciones de que fuímos objeto, a las que correspondemos.

J. A. O.





Un médico visita al capitán Rojas

Como la Sala primera de esta Audiencia dictaminó en el escrito presentado por el capitán don Manuel Rojas, preso en el castillo de Santa Catalina, que pedía ser visitado por el médico forense, ya que padecía de una enfermedad reumática, que no podía accederse a su ruego, en el día de ayer visitó a aquél el doctor don Enrique Pérez Figuier.

Sociedad Esperantista Gaditana

El próximo miércoles, 16 de los corrientes, a las diez de la noche, dará comienzo en nuestro domicilio social, Hermenegildo G. de los Ríos, 6, un nuevo curso de Esperanto, que será explicado por el competente esperantista don Celestino García.

La necesidad, cada día más sentida, de un lenguaje universal, de estructura sencilla y fácil aprendizaje, que una con vínculos de amor y cordialidad a todos los hombres, es motivo suficiente para que toda persona culta se interese en poseer este ideoma y divulgarlo, esperando por tanto esta Sociedad que se aliste un crecido número de alumnos en los pliegos que para este efecto están dispuestos en el domicilio social todos los días laborables, de nueve a once de la noche.

EL D. DE P.

SOCIEDAD

El próximo martes conmemora la Iglesia la festividad de Santa Teresa de Jesús, y sus días las señoritas de Mora, Serrano de la Jara, Guerrero, Juliá Blanco, Domínguez de Cepeda y Varela, y las distinguidas damas doña Teresa Amusategui de Bedoya, doña Teresa Izquierdo de Varela, doña Teresa Sicre de Summer y dñoa Teresa Abarzuza de Lacave.

Nuestra atenta felicitación.

Mañana celebra sus días el muy ilustre señor canónigo de esta Santa I. Catedral, don Calixto Paniagua, al que felicitamos.

En los Almacenes LA INNOVACION y solo por el mes de octubre, en compras al contado le hará bonitos y prácticos regalos.

La señora de don Joaquín Abreu y Fernández, de soltera Rosario Martínez del Cerro, ha tenido ayer, felizmente, una niña que se bautizó con el nombre de María del Pilar, apadrinándola sus tíos los señores de Martínez del Cerro (don Juan Luis).

A pasar unos días con sus sobrinos lso señores de Armiñán (don Luis), gobernador civil de esta provincia, llegaron procedentes de Algeciras, sus tíos los señores ed Armiñán (don José), con su simpática y encantadora hija Angelita.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo, a las doce y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto número 100.

Primera parte

1.º "La voz de Galicia", pasodoble; José A. Veiga.

2.º "El último grito", tiempo sinfónico; José A. Veiga.

3.º "El campamento", fantasía militar; José A. Veiga.

Segunda parte

1.1.º "La granjera de Arlés", fantasía; Rosillo.

2.º "La leyenda del beso", fantansía; Soutullo y Vert.

3.º "Invitación al Vals"; Webeirs.

4.º "Fernández Repeto", pasodoble de concierto; José A. Veiga.

De regreso de su viaje a París, se encuentra en San Sebastián nuestra acreditada modista María Aranguren.

Celebran hoy su onomástica, además de los que ayer felicitamos, nuestro querido compañero en la prensa, el popular repórter gráfico, don Eduardo Rodríguez "Dubois", y don Eduardo Marchante y Ragel.

Nuestra felicitación.

Celebra hoy sus días nuestro respetable convecino don Marcial Martínez y Ruiz de Azúa, al que sinceramente felicitamos.

Regresó de Madrid el delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Angel del Cid y de la Vega.

Nuestro respetado y querido amigo don Juan Bish Roldán, que se encuentra algo delicado de salud, recibirá hoy a petición propia el Santo Viático.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de tan estimado convecino.

Guarda cama con fuerte afección gripal, nuestro querido y respetado amigo el ilustre profesor del Conservatorio Oficial de Música don José Gálvez Ruiz, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Al Sr. Alcalde

Le rogamos tome medidas sobre los barrenos que se están dando en los glacis para destruir las murallas. Con ese sistema las destruirán, pero también caerán algunas casas de la ciudad. Son ya muchos los destrozos y grietas que se observan en varias casas, sobre todo en las más próximas del barrio de Santa María y Merced.

El extremecimiento que causa en los edificios es enorme y antes que ocurran mayores desgracias, llamamos la atención de la Alcaldía para que ponga remedio en el procedimiento. Mientras los barrenos fueron en la superficie, era tolerable, pero ahora que son hondos el daño es cada día más visible.

VARIOS VECINOS

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Comentando un suelto

No es lo mismo gracia, que chabacanería

En "A B C", y en la parte dedicada a comentarios humorísticos de la sección deportiva del colega, viene Miquelarena dedicando desde hace tiempo su atención sobre el Mirandilla.

Con ese motivo y aprovechando los resultados tenidos por el club gaditano, varias veces se han publicado notas en que humorísticamente se refería a él. Todo eso, empero, no tiene más trascendencia que la que pudiera darle el mayor o menor acierto en Miquelarena al escribir las notas.

Pero todo, como es lógico, tiene un justo límite. Y este que lamentamos parece olvidar, el por otra parte gran crítico madrileño, es el de una indispensable corrección que siempre debe guardarse a las personas como en este caso a las sociedades.

Porque en la edición de anteayer de "A B C", inserta Miquelarena, en su sección de "Notas del día", un comentario que quiere ser una gracia y que lamentablemente no pasa de un comentario de pésimo humor y de innegable chabacanería.

Dice el cronista citado que el Mirandilla no se llama así, sino la Mirandilla. Y ello lo dice y lo comenta con dudosa corrección, porque asegura que así se lo han afirmado en una carta.

No sabemos de dónde habrá salido la comunicación desinteresada que le han enviado a Miquelarena. Lo que sí no podemos comprender es cómo el crítico y "A B C" no han sabido cuidar un poco más las formas que son indispensables en un periódico que se precie a sí mismo.

El ofender porque sí y el ofender además valiéndose de procedimientos notoriamente incorrectos, no creemos que deba ser admitido en una sección cualquiera de un colega y menos, desde luego, teniendo la importancia de "A B C".

"El Mirandilla", no se llama "la Mirandilla", como equivocadamente se dice en la nota de Miquelarena. Podrá tener un nombre apropiado o no, que eso después de todo no le tiene que importar para nada al crítico madrileño, pero nunca se ha llamado como se afirma tendenciosamente en la carta remitida a "A B C" y comentada tan desgraciadamente en éste.

Creemos que el buen juicio del colega se impondrá y habrá una noble rectificación. Por otra parte, empero, ésta no interesa demasiado. Que lo que incumbe al Mirandilla es cuidar de su progreso y no preocupares demasiado por lo que comunicantes tendenciosos y falsos quieren decir o comentar periodistas que confunden lamentablemente la gracia con la chabacanería.

Esta tarde se juega en el Estadio Domecq el Xerez-Mirandilla

En Sevilla el titular frente al Recreativo, y en Málaga el Malacitano con el Betis

Nuevamente se enfrentan en lo que va de temporada los onces del Mirandilla y el Xerez, y en esta ocasión lo hacen en el campo del cluz jerezano y en circunstancias que dan al choque de esta tarde un aliciente especial.

Colocado el Xerez en un excelente segundo puesto del torneo, ha de aspirar forzosamente a mantenerse en él hasta el final de la clasificación. Y ello ha de deducirse, sin duda alguna, del resultado de la pelea de hoy, ya que ganando el club azul, tiene ya la casi apsoluta seguridad de continuar en el segundo lugar.

Por otra parte al Mirandilla le interesa obtener un resultado que demuestre claramente la realidad de su clase. Para ello, a no dudarlo, pondrá todo su esfuerzo, y en él ha de caber parte decisiva a lo que haya de hacer ese ataque mirandillista que tan flojas actuaciones ha venido teniendo.

En la tarde de hoy, los gaditanos han de encontrarse en Jerez con un equipo lleno de entusiasmo y de moral que les dará la batalla decididamente, para asegurarse la victoria desde el principio. También con una afición que corresponderá justamente al esfuerzo de su equipo alentándole claramente durante toda la pugna. Ello quiere decir que la labor del Mirandilla ha de encontrar esta tarde dificultades de muy diversa índole.

Ello sin embargo no hace más que incrementar el interés del partido. Si el Mirandilla va a Jerez dispuesto a batirse bien, puede hacer mucho. Y desde luego podrá probar de lo que es capaz. Que en los campos contrarios y con las dificultades que hoy encontrará el once gaditano es donde se pruebe e ltemple y el nervio de un conjunto.

A jugar pues. Y a jugar con decisión, con valentía, pero siempre con deportividad y nobleza.

El partido será arbitrado por el colegiado del Sur, Eguino. En cuanto a las formaciones de ambos equipos no sabemos nada concreto. En el Xerez es fácil que no pueda actuar Martín, lesionado, en cuyo caso sería sustituído seguramente por Ruibal o Gancedo. De todos modos la alineación estimamos casi segura es la siguiente: Larios; Jiménez, Sorribas; Martín, Yanguren, Paulino; Romero, Ablaña, Tavilc, Benítez y Gabella.

Por lo que toca al Mirandilla tampoco podemos decir nada concreto. Unicamente podría ocurrir muy bien que actuaran en el equipo Bohorquez y Calvar. Pero repetimos que no es esto oficial ni mucho menos.

En Málaga se encuentran esta tarde el Malacitano y el Betis. Parece que al fin la Directiva del Club sevillano se ha visto molesta porque su equipo no gana un solo partido y trata de poner remedio al mal. Quizá esto se vea ya en el choque de los Baños del Carmen y haga dar al Betis su rendimiento normal. Y en ese caso la diferencia entre los dos equipos daría la victoria al club sevillano.

Pero conste que no damos nada porque esto resulte. Quizá sea más lógico que este partido no sirviera para la decisiva rectificación bética. Y que por lo tanto ganara el Malacitano.

En Dato, el indiscutible campeón del torneo recibe al Recreativo granadino. No es este equipo, a juzgar por lo que vimos aquí, que pueda inquietar seriamente a los campeones de España. Y por ello, a no ocurrir la sorpresa, el choque se rsolverá fácilmente a favor del Sevilla que cuenta sus victorias por partidos.

Los campeonatos superregionales

LOS PARTIDOS QUE SE CELEBRAN ESTA TARDE. : CLASIFICACIONES ACTUALES DE LOS TORNEOS

ASTURIAS-GALICIA

En la Florida:
Unión de Vigo-OVIEDO.
En las Arobias:
STADIUM-Celta.
En Molinón:
SPORTING-Coruña.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	6	5	0	1	32	4	10
U. de Vigo	6	4	0	2	15	14	8
Celta	6	3	0	3	16	23	6
Coruña	6	3	0	3	7	14	6
Sporting	6	2	0	4	16	13	4
S. Avilés	6	1	0	5	6	24	2

CASTILLA-ARAGON

En Chamartín:
MADRID-Rácing (Se jugó ayer.)
En el Parral:
Nacional-ATHLETIC.
En Zorrilla:
VALLADOLID-Zaragoza.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	6	4	2	0	16	4	10
Zaragoza	6	4	0	2	10	5	8
Rácing	6	3	1	2	10	13	7
Athlétic	5	2	0	3	9	10	4
Nacional	6	1	1	4	11	15	3
Valladolid	5	1	0	4	8	17	2

VASCONIA-NAVARRA

En Atocha:
Donostia-Unión de Irún.
En San Juan:
OSASUNA-Arenas.
En Lasesarre:
Baracaldo-Athlétic B.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	5	4	0	1	15	5	8
U. de Irún	5	3	1	1	10	5	7
Arenas	5	1	3	1	5	4	5
Baracaldo	5	2	1	2	6	7	5
Osasuna	5	1	1	3	5	9	3
Donostia	5	1	0	4	5	16	2

CATALUÑA

En Gerona:
Titular-BARCELONA.
En Casa Rabia:
ESPAÑOL-Júpiter.
En la Cruz Alta:
SABADELL-Badalona.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	6	6	0	0	24	8	12
Gerona	6	3	0	3	15	13	6
Badalona	6	2	2	2	10	11	6
Júpiter	6	2	1	3	8	14	5
Sabadell	6	1	2	3	8	15	4
Español	6	1	1	4	7	11	3

LEVANTE - MURCIA

En la Condomina:
MURCIA-Hércules.
En Altapix:
Elche-LEVANTE.
En Mestalla:
VALENCIA-Gimnástico.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante	6	4	0	2	25	12	8
Murcia	6	4	0	2	20	12	8
Hércules	6	4	0	2	12	9	8
Valencia	6	3	0	3	14	9	6
Gimnástico	6	2	0	4	14	16	4
Elche	6	1	0	5	5	28	2

BALOMPIE AMISTOSO

HOY EN PUERTO DE SANTA MARIA, EL RACING CON EL ONUBA

Un nuevo gran partido tendrá lugar esta tarde en el campo del Rácing Clup portuense.

Este equipo se enfrentará en partido amistoso nada menos que con el Onupa, que ido mejorando contínuamente de forma y que en la actualidad compone un excelente conjunto.

Dura pelea, pues, esta que se les depara hoy a los entusiastas componentes del Rácing. Y gran partido también es el que se les ofrece a los aficionados.

San Fernando

FIESTA DE LA RAZA

Como fiesta nacional, han vacado las oficinas de todas las dependencias civiles, militares y particulares.

Tampoco hubo trabajo en la factoría militar del Arsenal de La Carraca, ni en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

El comercio, después de la hora de la comida, ya no abrió sus puertas al público.

Los edificios oficiales se encuentran engalanados, y las baterías del Arsenal hicieron en la mañana, mediodía y tarde, las salvas reglamentarias.

SUFRAGIOS

En las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, de la Concepción de María (Monjas de la Enseñanza) y Parroquia Vaticana de San Francisco. se celebraron en la mañana de hoy varias misas aplicadas por el alma del que fué querido amigo nuestro don Apolo Ruiz Marcet, comandante jefe del Grupo de Regulares de Ceuta, muerto por España en los sucesos revolucionarios de Asturias del pasado año.

Buen número de amistades del finado y sus famiiares asistieron a dichos religiosos actos, testimoniando una vez más el pesar que aquega desgracia produjo a todos.

CONCURSO

En la sesión ayer celebrada por la Comisión Gestora municipal fueron aprobadas las bases por que se ha de regir el concurso para cubrir la plaza de Depositario de este Ayuntamiento.

REGRESADOS

Regresaron de su viaje por varias capitales andaluzas los señores de Vázquez Delgado (don José), ex alcalde de esta ciudad.

RESIDENCIA

En la próxima semana trasladarán su residencia a Madrid la respetable señora viuda de Ruano y sus bellas hijas.

RESTABLECIDO

Salió a la calle, mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo el señor Conde de Ibangrande.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con el fin de gestionar diversos asuntos de interés para Jerez, marchó a Madrid el alcalde don Manuel Díez Hidalgo.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde don José María Coloma Domínguez.

SUFRAGIOS POR LAS VICTIMAS DE TURON

En la capilla de la Escuela de San José, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los ccho Hermanos de la Dictrina Cristiana, asesinados vilmente en el pueblo asturiano de Turón, hace próximamente un año.

Al acto asistieron los miembros de las tres Asociaciones de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza y de antiguos alumnos.

ACCIDENTE DE CIRCULACION

En la calle Ancha chocaron un camión propiedad de don Felipe de Juan y un coche de caballos de de alquiler de don Antonoi Romero Domínguez.

El primero era conducido por Francisco Bernal Ramos, domiciliado en Morenos, 13, y el segundo por Manuel Galafate Bueno, Berrocalas, 4, siendo además ocupado por el arquitecto municipal don Rafael Esteve y Fernández Caballero.

Entre los dos vehículos se produjo un violento choque, saliendo despedido el señor Esteve, que providencialmente no fué arrollado por el camión.

El señor Esteve fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel de leves contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y el cochero de una herida contusa en la región temporal.

ES DADO DE ALTA EN EL HOSPITAL LA VICTIMA DE UN ATENTADO

En el Hospital de Santa Isabel ha sido dado de alta el obrero albañil Antonio Cárdenas Castro, que resultó gravemente herido en la noche del 26 del pasado agosto al pretender unos pistoleros agredir al contratista de obras don Joaquín Bernal, a quien acompañaba.

Cárdenas fué operado por el joven y eminente cirujano don Luis Romero Palomo, que tuvo necesidad de practicarle la recepción de un trozo de 45 centímetros del intestino que había sido perforado nueve veces por un proyectil

Al señor Romero Palomo ayudaron eficazmente en la operación sus compañeros los doctores Fontán y Luna.

CAIDA GRAVE

Encontrándose jugando en los jardines del Retiro la niña de nueve años Angelina García Martín, dió casualmente una caída.

En la Casa de Socorro de la calle Arcos fué asistida de fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico grave.

La niña vive con sus padres en la huerta Los Pocillos, a donde fué trasladada después de asistida.

CARNET DEL REPORTER

Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita María Pepa Vergara Sanchíz y el distinguido joven don Juan Vergara e Ysasi.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor de la parroquia del Salvador, don Casimino Fernández Souza, testificando el acto don José María Vergara y de Giles, don Alberto Durán Tejera, don Joaquín Sancho, don José Ruiz Calderón, don Manuel de Ysasi y García del Salto y don Julián Ramos Catalina y Urphía.

—Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña María del Carmen Gordon y Doz, condesa viuda de Cañete del Pinar.

—Marchó a Sevilla el coadjutor de aquella iglesia de San Sebastián, don Francisco del Castillo y Romero.

—A Madrid, don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragel.

EL CORRESPONSAL

Noticias de provincias

GRAVE ACCIDENTE EN CASTELLON

Castellón.—En las cercanías del pueblo de Nules ha ocurrido a última hora de la tarde un grave accidente automovilista. Un camión de la matrícula de Barcelona, 56.619, que se dirigía a dicha capital con cargamento de granadas y verduras, chocó con una camioneta de carga de la matrícula de Castellón, 2.796, que se dirigía a Valencia.

En un viraje, y a consecuencia de la excesiva velocidad de la camioneta, se produjo el encontronazo, que fué violentísimo. El camión, a pesar de su mayor peso, salió lanzado de la carretera y se empotró en la cuneta. Los ocupantes del camión salieron despedidos a gran distancia.

Recogidos por otros coches fueron conducidos al Hospital Provincial. Eran Salvador Grau, de 65 años, natural de Rafalcofer (Valencia), dueño del camión, residente en Barcelona en la calle de Pedro IV. Buenaventura Sánchez Expósito, de 41 años, natural de Alcira y vecino de Barcelona. Ricardo Grau Seguí, hijo del primero y conductor del camión.

En el Hospital se apreciaron a Salvador heridas gravísimas, a su hijo lesiones graves y a Buenaventura de carácter leve.

El conductor de la camioneta fué traído en el coche-ambulancia de la Cruz Roja. Su estado era tan grave, que no ha podido prestar declaración, ignorándose por ello su filiación. Se teme fallezca de un momento a otro.

EL CONGRESO DE ODONTOLOGOS DE CATALUÑA

Tarragona.—En el Salón de la Comisaría de la Generalidad se ha celebrado sesión inaugural del segundo Congreso de Odontólogos, de Cataluña, con asistencia del Consejero de Sanidad, doctor Huguet y de las autoridades locales y provinciales, el secretario de la Asamblea, don José Pericot leyó la memoria de la gestión ralizada desde la última Asamblea, que se celebró en Palma de Mallorca, y el Presidente señor Carol, hizo un resúmen de lo que será la Asamblea. Las autoridades pronunciaron breves discursos y por último el Consejero de Sanidad ofreció llevar a cabo las iniciativas que salgan de la Asamblea.

Después, en el local del Ateneo, el señor Huguet inauguró la exposición de carteles para extinguir las plagas de la boca.

También se ha inaugurado un dispensario antituberculoso, instalado en los bajos de la Comisaría.

A mediodía las autoridades y asambleístas se reunieron en un banquete.

EN OVIEDO SE CELEBRAN EL ANIVERSARIO DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE, LA FIESTA DE LA RAZA Y EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL. : ASISTIO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Oviedo, 12.—Esta mañana y con asistencia del ministro de la Gobernación, que ha presidido todos los actos, se ha celebrado el aniversario de los sucesos de octubre, la Fiesta de la Raza y el homenaje a la Guardia civil y del Ejército, pues se habían unificado los distintos actos en una sola jornada.

En primer término hubo un acto religioso en la Catedral, en sufragio de las víctimas, y al que asistieron el ministro, todas las autoridades y mucho público.

Después en el paseo de Pablo Iglesias, donde se habían levantado unas tribunas para las autoridades, presidida siempre por el ministro, tuvo lugar la entrega de la bandera que ha sido regalada a la Comandancia de la Guardia civil.

Actuó de madrina la esposa del gobernador general, doña Josefa Ruiz Renzano, que leyó unas cuartillas con frases de elogio para la Guardia civil, la República y las fuerzas del Ejército y gubernativas.

Contestó, al mismo tiempo que recibía la enseña, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Balante, quien recordó los sucesos del año anterior y el hecho de que hubiesen perdido en ellos más de cien guardias. Aseguró que la Guardia civil cumplirá siempre con su deber y defenderá con su vida, si fuere preciso, la enseña que recibía.

Seguidamente ante las compañías de la Guardia civil que estaban formadas, y en las que figuraba una escuadra de niños guardias del Colegio de huérfanos de Valdemoro, pronunció el citado jefe la frase de ritual y al mismo tiempo que hacía entrega de la bandera y dirigía una alocución a los guardias, éstos hicieron las descargas de ordenanza y el público prorrumpió en aplausos.

Después de la entrega de la bandera, se celebró el desfile general, que resultó brillante. Desfiló en primer término la Guardia civil, después las fuerzas de todo el Ejército y por último los guardias de Asalto, que como todas las fuerzas fueron objeto de grandes aplausos.

También hubo un desfile cívico en el que formaban todas las bandas de música de la provincia, con grupos de bailadores y cantadores asturianos.

Terminado el desfile, que estuvo amenazado por la lluvia, las autoridades con el ministro en la cabeza ,se dirigieron al Gobierno general, donde se sirvió un lunch, ofrecido a los jefes y oficiales del Ejército, Guardia civil, Asalto, Policía, etc.

El ministro visitó las diversas dependencias del Gobierno donde estaban reunidos los jefes y oficiales y departió con ellos y les felicitó por haberle podido saludar, así como se ofreció particular y oficialmente a ellos.

Seguidamente el señor de Pablo Blanco emprendió el regreso a Madrid, acompañado de los periodistas que vinieron de la capital de España.

Ante los periodistas locales, dijo el ministro que su impresión era muy optimista y que tenía la seguridad de que los sucesos de Asturias se están liquidando.

El teniente coronel Yangüas, estaba en la tribuna y fué objeto de manifestaciones reiteradas por parte de elementos jóvenes. El citado jefe no se movió de su puesto, pero por indicación de sus superiores salió a primer término y entonces la ovación se hizo más intensa.

El teniente coronel asistirá al banquete con que le obsequia la Federación Patronal Asturiana, y para esta noche y mañana parece que se preparan otros agasajos en su honor.

UN ATRACO EN BILBAO

Bilbao.—El gobernador dijo que había recibido un aviso telefónico del jefe de la línea de la Guardia civil de Baracaldo, participándole que en un establecimiento el barrio de las Carreras, Ayuntamiento de Abana y Rieraña, propiedad de una viuda, se había cometido un atraco y que salía para el lugar el suceso a fin de obtener más detalles.

Por referencias particulares sabemos que los atracadores han sido tres y que se llevaron dos mil pesetas.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Bilbao.—Comunican de Gallarza que cuando estaba trabajando sobre un poste de la línea eléctrica el obrero apellidado Ortiz, de 35 años, se rompió aquél por la base y al caer al suelo el obrero resultó con graves heridas.

Al llegar a la casa de socorro, a donde fué trasladado, falleció.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LEON

León.—A las tres y media de la tarde llegó a esta capital el ministro de la Gobernación, Sr. De Pablo Blanco, que regresa de Asturias.

Permaneció aquí unos momentos con las autoridades locales y continuó el viaje a Madrid.

Anuncios económicos

Más noticias del conflicto italo-abisinio

LA LABOR Y POSICIONES DEL EJERCITO ITALIANO

Adua.—Los italianos, ahora, están instalados en territorio etíope, sobre una banda de 32 kilómetros de profundidad y casi 100 de longitud.

Por el momento no piensan ir más lejos hacia el Sur, en dirección a Addis Abeba, que se encuentra de aquí a 640 kilómetros, detrás de montañas y regiones desoladas.

Continúan los trabajos diarios de reconocimiento por los aviones. Este trabajo comprobó que aquí y allá, hacia el Sur de Adua y de Adigrat, hay grupos de etíopes dispersos, que sumarán unos dos mil guerreros.

Estos grupos no son formaciones regulares, y se les juzga insuficientes para contra atacar las posiciones italianas. Sin duda, estos grupos desean seguir una guerra de guerrillas a lo largo de las vías de comunicación italianas.

El Servicio de Información señala la más próxima concentración etíope sobre una línea que va de Gondar a Tadda, o sea, a unos 200 kilómetros al Sur de Adua.

Indudablemente, las fuerzas en lucha, por el momento, han perdido el contacto.

Por ahora no se avecina ninguna gran batalla entre los etíopes y los italianos, al menos, durante un mes.

Los italianos se ocupan en consolidar los terrenos conquistados; reforzar sus fortificaciones, ensanchar las pistas, construir murallas y abrir trincheras.

Se ocupan también en el aprovisionamiento d agua, establecer las líneas telefónicas, edificar cuarteles y hacer profundos depósitos que servirán de refrigeradores de víveres. De este modo, centenares de italianos trabajan en organizar sus posiciones sobre los principales puntos de las regiones ocupadas.

Las voces, los informes, los rumores que hablan de contra ataques de los abisinios y matanzas de las tropas italianas no tienen ningún fundamento.

EL VIAJE DEL GENERALISIMO ITALIANO. : LA INAUGURACION DEL MONUMENTO EN ADUA

Roma.—Hoy ha salido desde Asmara, con dirección a Adua, el generalísimo de las tropas italianas que operan en Etiopía, general De Bono.

Esta tarde ha llegado a Macú, ciudad emplazada en el trayecto aludido, donde se propone pernoctar. El omingo continuará su viaje con dirección a la ciudad recientemente tomada, donde se hará cargo de una manera oficial del territorio ocupado por las tropas italianas, y asimismo proyecta revistar a las fuerzas.

Seguidamente procederá a la inauguración oficial del monumento que en Adua se ha erigido a los soldados italianos que perecieron en la batalla librada en esta región en el año 1896. Luego recibirá a los jefes de las tribus locales y se organizarán diversas ceremonias de carácter militar y otras de aspecto religioso.

También se propone examinar la situación del frente italiano establecido en la región, y en resumen procederá a la reorganización administrativa de toda esta región, con arreglo al sistema previamente proyectado por el Gobierno de Italia.

DETENCION DEL SECRETARIO DE LA LEGACION ITALIANA. -- LA ESTANCIA DEL MINISTRO EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Poco después de la salida del tren especial que había sido preparado para el Ministro italiano y personal de la Legación, se halló al segundo secretario de ésta, Sr. De Grenet, escondido en la estación, armado con un revólver. Fué desarmado y puesto en un tren ordinario que salió para la frontera y custodiado por un guardia de su escolta. El señor De Grenet se resistió a ser detenido, pretextando que su honor le obligaba a permanecer en esta capital.

Poco después, el ministro de Italia, conde de Vinci, envió una nota al Gobierno, diciendo que estaba dispuesto a someterse a cualquier medida que éste pudiera desear. Por esto se dice en los círculos oficiales que el citado diplomático quedará en Addis Abeba por lo menos hasta el domingo.

Mientras tanto da sido aislado de cualquier comunicación con el exterior.

BOMBARDEO DE UNA FORTALEZA ETIOPE

Mustahil (en el Valle de Wabe Shibeli). Del enviado especial de la United Press con las fuerzas italianas en el frente de Somalia, Sandrosandri.—Esta mañana desde el castillo de Mustahil he presenciado el bombardeo de la fortaleza etiope de Dagnere, que se encuentra a la orilla izquierda del Río Wabe. Durante cuarenta minutos los aviones italianos volaron sobre dicha fortaleza y el pueblo fortificado de Daganko, y dejaron caer grandes bombas. Observé cómo del interior de la fortaleza se elevaban grandes columna sde humo, mientras que el pueblo se prendía fuego y ardía durante toda la tarde. Rebaños de caballos y ganado huyeron a la selva. Al Sur las tropas italianas están esperando con ansiedad las órdenes para iniciar el avance.

Provincias

HALLAZGO DE BOMBAS Y ARMAS

Vigo.—En el domicilio del extremista Agustín Ferrer, en el pueblo de Cenes, la Policía se incautó, al practicar un registro, de cinco bombas de percusión, tres revólveres y gran cantidad de líquidos inflamables y otras materias explosivas.

Se concede gran importancia a este hallazgo.

UNA ARTISTA DE CABARET MATA A UN HOMBRE

Barcelona.—María Martínez, artista de cabaret, cuando iba por la calle, se le acercó un individuo llamado Mariano Rodríguez, de 26 años, que sentía celos de ella. Ambos discutieron y Mariano la dió una bofetada. María entonces sacó una pistola y disparó contra él varias veces, matándole instantáneamente.

Mariano Rodríguez había estado en la cárcel cumpliendo condena de seis meses por agredir a unos agentes.

UN GANADERO HERIDO GRAVEMENTE POR UNA RES

Salamanca.—El ganadero Gabriel González separó un toro de una corrida que estaba ya vendida. El bicho se le arrancó derribándole del caballo e infiriéndole varias cornadas, una de ellas en la ingle.

Un vaquero le hizo el quite, pudiendo separar a la res del ganadero, que se halla en grave estado.

EN FERROL SE HA BOTADO UN BUQUE MINADOR

Ferrol.—Con toda felicidad se ha verificado en los Astilleros el lanzamiento del buque minador "Vulcano".

El acto fué presenciado por las autoridades, distinguidas damas y numeroso público. Actuó de madrina doña Guadalupe González, esposa del vicealmirante don Tomás Calvar.

El momento de la botadura revistió gran emoción, y el gentío prorrumpió en entusiastas vítores, al tiempo que las bandas de música interpretaban el himno nacional.

Los buques fondeados en el puerto hicieron sonar sus sirenas.

La Cnstruoctora Naval, para solemnizar el acontecimiento, declaró festivo el día de hoy con abono de los jornales a todo el personal, y esta noche obsequiará con un banquete a las autoridades.

LA PROXIMA CAMPAÑA NARANJERA

Castellón.—Ante la proximidad del comienzo de la campaña naranjera, el Sindicato de Exportadores de Castellón, la Comisión Pro-agraria de Villarreal y otras entidades han dirigido apremiantes telegramas al Gobierno y a los diputados a Cortes por esta provincia pidiendo se ultimen los tratados comerciales con Inglaterra y Francia y se tenga presente que la prórroga del tratado con Alemania termina en diciembre próximo.

HUELGA TERMINADA

Pamplona.—Ha cesado la huelga general de 24 horas que comenzó ayer como protesta por las malas condiciones del penal establecido en el fuerte de San Critóbal.

POR SUBIR A UN TREN ÓN MARCHA

León.—Cuando intentaba subir a un tren en marcha el joven Emilio Porto García de catorce años, vecino de Matarrosa del Cid, fué atropellado por un vagon y sufre tan graves heridas que se teme que fallezca de un momnto a otro.

FRIO INTENSO

León.—Hace un frío intensísimo. Los montes están cubiertos de nieves.

SANGRIENTO CHOQUE

Valdepeñas.—En la carretera de Ciudad Real chocaron una camioneta y un carro que conducía carbón.

Ha resultado muertas Dolores Corral y Carmen udela, y, heridos, siete vendimiadores que con las víctimas ocupaban la camioneta.

El conductor del carro Diego de Rodríguez y el chofer Basilio Alvarez resultaron heridos levemente.

Telegramas detenidos

Torrelavega: Pedro, Plaza República, 7. Desconocido.

Huelva: Mercedes González, Encarnación, 42. Desconocido.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
13
DOMINGO
San Eduardo

El conflicto italo-abisinio

La necesidad de imponer sanciones enérgicas, va inquietando a algunas naciones de Europa.-Francia no las quiere

Ginebra tiene una verdadera pesadilla ante la actitud que pueda adoptar Hitler

LO QUE DICE LA PRENSA INGLESA

Londres.—La mayoría de los periódicos de la capital expresan esta mañana su contento porque el Comité de Sanciones haya adoptado ya una sanción práctica al levantar el embargo sobre las exportaciones de armas a Abisinia.

El "Daily Telegraph" pone de relieve que las dificultades se presentarán más tarde, cuando la Comisión económica quiera proceder a la prohibición de exportar productos básicos hacia Italia y al boicot de los productos italianos. Gracias a la obstnación del delegado británico, se aprobará, sin embargo, esta cuestión sin ningún retraso.

"La U. R. S. S. desempeña un papel importante en estos debates porque la flota italiana ha importado hasta ahora casi todos sus abastecimiento de petróleo y el 60 por 100 de sus importaciones de Manganeso de la Rusia Soviética. Moscú suscitará probablemente la cuestión de las indemnizaciones por los daños causados al comercio exterior.

Rumania comparte este punto de vista. Los demás países que suministran a Italia la mayor parte de materias primas, tales como el cromo, níquel, platino, caucho en bruto, etc. parecen querer seguir el ejemplo de Roosevelt y boicotear el servicio de mercancías y pasajeros a Italia."

El periódico hace resaltar que las resoluciones de Ginebra no tienen fuerza de ley, sino que constituyen únicamente recomendaciones a los diversos Gobiernos. Por ello no es de esperar que las medida sean efectuadas inmediatamente.

LAS SANCIONES SE HARAN CADA VEZ MAS RIGUROSAS

Londres.—Comunican de Ginebra al "Morning Post", que el Comité de sanciones propondrá, sin duda, la ruptura de relaciones diplomáticas con Italia.

El "News Chronicle" reproduce la siguiente opinión de un observador ginebrino bien informado:

"Se presume que dentro de una semana se pondrá en vigor sanciones económicas y financieras. Que dentro de una quincena es procederá a adoptar medidas más rigurosas y que en el plazo de tres semanas se pasará al bloqueo de las costas de Eritrea y la Somalia italiana."

El "Daily Express" expresa el temor de que la aplicación del embargo sobre las exportaciones de armas a Italia pueda acarrear los registros de los navíos con destino a Italia y a las colonias italianas. Esto sería, en resumen, un acto de guerra.

GRANDES PEDIDOS A LA INDUSTRIA ALGODONERA

Londres. — El "Morning Post" anuncia que, según rumores insistentes, la industria algodonera del condado de Lancaster, ha recibido un pedido de un millón de yardas de telas para el ejército abisinio.

Gracias a este pedido podráa darse trabajo durante tres meses a ods mil obreros. El pedido representa un valor de doscientas cincuenta mil libras.

En el curso de los últimos meses se han hecho importantes colocaciones de tela aquí por cuenta del ejército abisinio.

EL CONFLICTO, DICE EL ALTO COMISARIO DE PALESTINA, NO SE EXTENDERA AL MEDITERRANEO

Londres.—El "Times" comenta una carta que el alto comisario británico en Palestina, actualmente en Londres, ha hecho entregar a las personalidades del mundo político, de la hacienda y del comercio de Jerusalén, y en la que expresa la opinión de que el conflicto italoabisinio no se extenderá probablemente al Mediterráneo.

Un periódico añade que tal seguridad ha ejercido saludable influencia después del reciente pánico que acarreó el retiro de los depósitos en los Bancos y había paralizado el comercio de Palestina, y añade:

"Se deja sentir en Palestina una intensa propaganda italiana en los círculos árabes, sobre todo los partidos del Mufti de Jerusalén, Hadj el Hussein, los que muestran sentimiento italófilos.

En el curso de las últimas semanas los árabes han comenzado a discutir la cuestión de si sería recomendable aprovechar, de acuerdo con los demás pueblos árabes, la situación internacional actual para sacudir el yugo británico.

Por otra parte, el partido sionista revisionista muestra también sentimientos italófilos. Este partido posee una Escuel ade marina en Italia, donde la juventud revisionista "Botar" ha comprado un barco escuela."

UN TRATADO COMERCIAL ITALO CUBANO

La Habana.—Los comerciantes italianos residentes en esta capital han hecho una visita al Secretario de Comercio, al que pidieron la negociación de un tratado comercial italocubano.

No se ha adoptado ninguna decisión.

Por otra parte, no se han adoptado aquí todavía las sanciones, pues el Gobierno espera a ver lo que decide la Sociedad de Naciones.

COMENTARIOS A LA APLICACION DE SANCIONES

Londres. — "La Press Association"", comentando las resoluciones de Ginebra, relativas a las sanciones, dice especialmente que la supresión de embargo sobre las exportaciones de armas a Abisinia puede efectuarse inmediatamente. En Inglaterra no hay que promulgar disposición alguna. Basta con que el Gobierno informe a la oficina de comercio de que puede entregar licencias para las exportaciones de armas a Abisinia.

LOS ACUERDOS DEL COMITE SOBRE LAS SANCIONES FINANCIERAS

Ginebra.—El Comité encargado de proponer las sanciones financieras ha acordado, en su reunión de esta mañana, recomendar un embargo financiero, comercial y crediticio contra Italia.

Los delegados de Inglaterra, Francia, Rumania y Grecia han sido encargados de redactar la resolución. El representante helvético preside esta comisión.

Se ha sabido que Suiza no podrá evitar el paso de mercancías de Alemania a Italia por su territorio, porque está obligada a la convención de San Gotardo a respetar el tránsito de comercio entre esos países.

El subcomité de coordinación de sanciones, que está compuesto de diez y siete países, discutirá esta tarde las sanciones económicas, y probablemente nombrará un subcomité integrado por un número menor de delegados.

LOS DIPUTADOS CONSERVADORES INGLESES BUSCAN UNA INTELIGENCIA CON LOS FRANCESES

Londres.—Se anuncia que los diputados conservadores que se han declarado ayer contrarios a la aplicación de sanciones, se han puesto en contacto con los diputados franceses de igual opinión.

Algunos diputados ingleses han marchado a París para conferenciar con sus colegas franceses.

AUMENTAN LOS PRECIOS EN EGIPTO

El Cairo.—Se ha registrado un alza general en el mercado egipcio. Los géneros de primera necesidad tales como la carne y las legumbres, han aumentado de un veinticinco a un treinta por ciento. También ha subido el precio de la harina.

El Gobierno prepara medidas para detener el alza de los precios y contra la especulación.

AUSTRIA CEDERA A ITALIA EL PRIVILEGIO DE ACUÑAR MONEDA

Viena.—A propósito de los rumores de una cesión a Italia del privilegio de acuñar "thalers" con el busto de María Teresa para Abisinia, se declara en los círculos competentes que ya existe el precedente de una compañía que hace varios años firmó con la Casa de la Moneda de Viena un contrato que le confería el derecho de acuñar estos "thalers".

UNA NOTA DEL CONDE DE VINCI

Addis Abeba.—El Gobierno ha enviado una nota al conde de Vinci, diciendo que en vista de la situación actual debe abandonar la legación y mudarse a otro lugar, donde el Gobierno le facilitará alojamiento y otras necesidades.

El ministro italiano ha expresado su conformidad, y escoltado por guardias ha sido llevado a su nueva resiencia no lejana del nuevo palacio imperial.

DENTRO DE DOS SEMANAS SEGUIRA EL AVANCE

Adua. (Del enviado especial de la United Press, Webb Miller).—Sin novedad en el frente del Norte en lo que se refiere a actividades de defensa. El ejército italiano está consolidando su posición preparándose para un avance próximo, que posiblemente hará dentro de dos semanas.

LOS ITALIANOS LEVANTAN LA ESCLAVITUD

Roma.—La primera medida que los italianos aplican en los lugares conquistados por el avance de sus tropas, es otorgar la libertad a los indígenas que se hallaban en estado de esclavitud, bajo la férula de los jefes etiopes.

Ken Adua.—La casa del "dedjar" abisinio ha sido destruída por los esclavos libertados, que quisieron vengarse así de las crueldades de su antiguo jefe.

LOS MONJES ABANDONAN LA CIUDAD SAGRADA

Londres.—Dice "The Daily Telegraph", que ante la inminencia del ataque italiano a la ciudad sagrada de Aksun, los monjes han huído, llevando consigo los tesoros y las reliquias que se guardaban en los templos.

LAS SANCIONES PARECEN MAS TEMIBLES DE LO QUE SE PENSABA EN UN PRINCIPIO

París.—El mecanismo de las sanciones parece ahora a los periódicos mucho más temible de lo que se pensaba en un principio.

El "Petit Parisién4 dice:

"Como las sanciones económicas y financieras se muestran insuficientes, la Gran Bretaña parece pensar en cerrar el mar rojo a los transportes italianos, medida que empujaría probablemente a Italia a actos desesperados.

Creemos qu ela U. R. S. S. está dispuesta a sacrificar sus importantes envíos de petróleo a Italia, a condición de que otros países productores no aprovechen su abstención."

"Le Journal" opina que los ingleses se han apuntado un tanto importante con el nombramiento del señor de Vasconcelos, representante de un país viejo amigo de la Gran Bretaña.

El "Matín" reconoce que el levantamiento del embargo sobre las exportaciones de armas a Abisinia permitirá la entrada en este país de grandes cantidades de armas y municiones.

Es una segunda sanción—dice—contra Italia, ya que podrá ayudarse a su adversaria.

"L'Eecho de París" declara:

"Algunos esperaban un triunfo de Italia rápido, fulminante, pero la resistencia abisinia es encarnizada. Su ejército dispone de importante material de guerra y se prevee que la campaña será larga.

Numerosas delegaciones emplearán toda su influencia para establecer una acción coercitiva enérgica contra Italia.

Holanda ha prohibido ya toda importación de petróleo. Portugal se apresura también a tomar las más rápidas medidas. Se preve que una segunda serie de sanciones en masa será preparada para dentro de tres semanas."

DETALLES DE LA RENDICION DE UN PRINCIPE ABISINIO

París.—Comunican de Asmara a la Agencia Havas:

Se tienen nuevos detalles sobre la rendición de Dejao Haile Selassie Gugsa.

Dos mensajeros con banderas blancas se presentaron ante las líneas italianas pidiendo hablar con el general Santini. Cuando estuvieron en presencia de éste le entregaron un mensaje de Dejao Selassie Gugsa, en el que el jefe abisinio decía que no quería ser considerado como prisionero y pidiendo colaborar con las fuerzas italianas.

Se concede gran importancia a la rendición.

El Negus se había esforzado por detener a este jefe, pero viendo que eran vanos sus esfuerzos, le envió numerosos grupos para ayudarle a combatir, y, en caso necesario, obligarle a renunciar a sus proyectos.

El anuncio del envío de tropas imperiales hizo acelerar las negociaciones que condujeron a la rendición.

Dejao Gugsa fué al cuartel general para hacer acto de sumisión. Llegó ante la tienda del general De Bono, al que rodeaba su Estado Mayor. El príncipe, hombre joven y alto, vestía uniforme de general europeo. Le presentó a los oficiales, por medio del intérprete, y conversó especialmente con el general De Bono, en la tienda de éste. El general le ofreció café y le presentó a algunos periodistas.

Dejao Gugsa declaró que sus enemigos velan. El Haile Mailu, de Küorem, avanza hacia Makalle con siete mil hombres, y el Ras Sayun hace grandes preparativos.

Después marchó a almorzar y descansar.

Por la tarde debía celebrar otra entrevista con el general italiano.

EL VIAJE DEL MARISCAL BADOGLIO

Roma.—En los círculos oficiales se desmienten categóricamente los rumores que han circulado en el extranjero con motivo del viaje al Africa Oriental del mariscal Badoglio y del secretario de Estado, señor Lessona según los cuales iban a producirse importantes modificaciones en los puestos de mando en el Africa Oriental y en los ministerios de la defensa nacional.

Se declara especialmente que los señores Badoglio y Cassona han ido a Africa con el fin de cambiar impresiones con el generalísimo De Bono.

EL AVANCE HACIA AKSUM, PROGRESA

Roma.—Un portavoz oficial ha manifestado a la "United Press" que la toma de Aksum progresa sin cesar, y el avance se hace con todo cuidado, con el deliberado intento de no causar daños a las iglesias y otros tesoros sagrados de la ciudad santa etíope.

Este portavoz ha calificado de ridículas las informaciones referentes a que las tropas indígenas italianas deserten de Etiopía.

La visita del mariscal Bodoglio, jefe del Estado Mayor, no tenía otro objeto, según este portavoz, que el de familiarizarse con la envergadura de las operaciones militares.

22 ETIOPES MUERTOS

Roma.—Según un comunicado oficial, hecho público esta noche, han resultado veintidós etiopes muertos en una escaramuza con patrullas enemigas en el frente Norte.

ALOISI INVITADO A HABLAR EN LOS EE. UU.

Nueva York.—La Compañía de Radio Columbia Broadcasting System, que no pudo lograr transmitir el jueves por al noche el discurso del Barón Aloisn, jefe de la legación italiana en Ginebra, por oponerse los ingleses, ha invitado al diplomático italiano para que hable en los Estados Unidos por el micrófono tan pronto como regrese a Roma.

LA CIUDAD DE AXUM SE ENCUENTRA RODEADA

Roma.—Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han rodeado virtualmente la ciudad de Axum. El alto mando quiere hacer la conquista con todo cuidado, con el deliberado intento de no causar daños a las iglesias y otros tesoros de la ciudad santa etiope.

300 ABISINIOS CAPTURADOS

Asmara. Del corresponsal de la Agencia D. N. B.—En el curso de combates librados en el sector de Amba Augher, han capturado a trescientos abisinios que, aislados del resto de sus fuerzas habían permanecido cinco días sin abastecimientos de ninguna clase.

UN AVIADOR SE VIO OBLIGADO A ATERRIZAR

Roma.—El corresponsal de guerra del "Popolo di Roma" comunica desde el frente Norte que el general aviador Hanza, durante un "raid" sobre territorio abisinio, se vió obligado a realizar un aterrizaje improvisado por una avería en el motor.

Después de reparada la avería, el aparato levantó el vuelo de nuevo, llegando sin incidente a su base tras las líneas italianas.

EL RAS QUE SE HA PASADO A LOS ITALIANOS ES PRETENDIENTE AL TRONO

Roma. — Dejac Haile Selassie Gussa, que se ha pasado a los italianos con parte de sus tropas, es pretendiente al Trono de Abisinia. Con ello la penetración italiana encuentra adelante en la política indígena, elementos de éxito.

Se confirma que el paso a las filas italianas de Dejac Gugsa fué precedido de negociaciones. Es descendiente directo del negus Juan, considerado aún en Abisinia como santo, y cuyos descendientes se consideran pretendientes legítimos de la Corona.

Dejac Haile Selassie Gussa es nieto del Negus Juan.

LA DIFICIL SITUACION DE FRANCIA ANTE LAS SANCIONES. -- UNA GUERRA ANGLO-ITALIANA

París.—E primer ministro Laval celebra durante el día de hoy conversaciones con los miembros del gabinete, discutiendo la cuestión de la aplicación de sanciones contra Italia.

Francia continuará abasteciendo a Italia el carbón estipulado en un contrato firmado hace unas semanas, por el cual se estableció que se suministraría a Italia ciento veinte mil toneladas de antracita francesa en doce meses.

Los envíos deberán hacerse, según se estipula en el contrato, por tren, en el caso de que la ruta marítima no sea posible, lo que indica que Italia teme que Inglaterra bloquee el Estrecho de Gibraltar contra las mercancías destinadas a Italia.

Se cree que Francia ha hecho la excepción, en la ejecución de las sanciones, del contrato de suministro de carbón, diciendo que tenía que ser cumplido, aunque se cree que Inglaterra mantendrá que si esto se autoriza, supondrá poner obstáculos a la eficacia de las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.

La tensión producida por las repercusiones de la guerra italoetíope en otras naciones se revela con la determinación adoptada por el Gobierno británico de llamar la atención al Gobierno francés sobre los violentos ataques contra los ingleses lanzados por el semanario nacionalista "Gringoire".

Muchos franceses creen que la insistencia de Inglaterra en la realización de sanciones contra Italia, aun en forma moderada, pondrá en peligro la paz europea.

Se argumenta que si las sanciones adoptadas no dan resultado, Inglaterra querrá dar un paso más para herir a Italia, con el resultado casi inevitable de un encuentro armado, mientras que si las sanciones surten efecto, pudiera determinar que los italianos se lanzaran contra Inglaterra, a la que consideran la real investigadora de las sanciones.

LAS PALABRAS DE EDEN NO DAN LUGAR A DUDAS

Londres.—En un discurso radiado, el ministro británico para los asuntos de la Sociedad de Naciones, Sr. Eden, ha declarado:

"No estamos dispuestos a admitir plazos, a que los hombres se hacen matar y se destruyen los hogares. La acción debe de ser rápida. No tenemos diferencias con Italia, que es, para nosotros, una antigua amiga. En ninguna parte más que en el Reino Unido se alegran de ver a Italia volver a los métodos pacíficos; pero hemos suscrito obligaciones solemnes y no debemos faltar a ellas."

LOS GUARDIAS DE LA LEGACION ITALIANA

Addis Abeba.— Un comunicado oficial dice que poco después de salir el tren en el que se trasladan a Djibouti, el personal de la legación italiana, los guardias etíopes que custodiaban el edificio de la legación, se presentaron ante el emperador en el palacio real, para pedirle que se les incluyera en el ejército regular etiope.

Se les concedió la petición e inmediatamente prestaron juramento de lealtad al emperador ante el propio Haile Selassie.

TEMORES ANTE LA ACTITUD ALEMANA. : EL REICH ABANDONARA GINEBRA. : EN FRANCIA NADIE QUIERE LAS SANCIONES

Berlín.—Alemania ha ingresado hoy en la caja de la Sociedad de Naciones cinco millones de francos oro, total de sus cotizaciones congeladas.

Esto quiere decir, en firme, que el 21 de octubre el Reich abandona Ginebra, lo que no podía hacer, teóricamente según el reglamento, en tanto que no cancelara sus deudas.

Este pago repentino y las interpretaciones, las muchas interpretaciones que admiten el gesto, son la pesadilla de Ginebra.

¿Qué actitud adoptará Hitler en el asunto de las sanciones? Alemania no descubre su juego. Un incidente minúsculo aumenta la angustia de los aprensivos.

"La Journal des Nations", que pasa por ser el órgano de la Secretaría de la Liga, cometió hoy el absurdo de escribir estos renglones:

"El primer día se marchó muy rápidamente, y si el ánimo se mantiene, el círculo de sanciones militares y económicas se cerrerá muy pronto alrededor de Italia."

Esto es lo mismo que nombrar la cuerda en casa del ahorcado. Oficiosamente se disculpa el "Journal des Nations" diciendo que ha tenido un simple "lapsus" de pluma, pero este "lapsus", no sé si dichoso, ha servido para que en algunos se despierte más aún el sentimiento de los peligros que emanan del artículo 16.

Junto a estas preocupaciones, en medio de más responsabilidad, existe en la Sociedad de Naciones una inquietud mayor. Esta inquietud se resume en esta pregunta:

"¿Pedirá Inglaterra en la semana próxima el funcionamiento de la Policía marítima encargada de registrar en el Mediterráneo los buques, a fin de hacer efectiva la prohibición de enviar armas y pertrechos a Italia?"

Este temor gana poco a poco a la Sociedad de Naciones y se refleja en Francia con intensidad. No se ocultan a nadie los mil incidentes que provocaría el trámite. De eqo habló esta mañana M. Laval con sir George Clerk, embajador de Londres en París, en una conversación muy amplia y sustanciosa, en la que el presidente francés puso de nuevo de relieve la impresionante campaña contra las sanciones que se desarrolla en todo el país y el propósito de Francia de uno unirse de ningún modo a las posibles sanciones militares contra Italia y que ya se dibujan en el cielo de Ginebra.

EN HARRAR NO QUEDA CASI NADIE

Harrar. Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins.—Esta ciudad da la impresión de una ciudad de fantasmas. Casi todos sus habitantes han huído a las montañas. Los pocos que aún permanecen en la población, esperan de un momento a otro un ataque aéreo italiano.

No se puede obtener ninguna noticia fidedigna del frente de guerra a consecuencia de la censura y de los rumores de todas clases que circulan.

EL GOBIERNO ETIOPE FIJA RESIDENCIA AL MINISTRO DE ITALIA. -- EL NEGUS NO ESTA DISPUESTO A CAPITULAR

Addis Abeba. — El Gobierno ha designado residencia al ministro de Italia y al agregado militar de dicha Legación.

Ambos señores no podrán salir de dicha residencia ni recibir visitas.

El conde de Vinci, ministro italiano, solicitó ser recibido en audiencia por el emperador, el cual rechazó la petición.

Parece que trataba de preguntar al Negus cuáles eran sus propósitos y cuáles serían sus condiciones de capitular; pero por ahora el rey de reyes, sintiéndose sostenido por casi la unanimidad de la Sociedad de Naciones, no está dispuesto a capitular ante las fuerzas italianas.

Respecto a la actitud del conde de Vinci, negándose a salir de la capital, el diplomático italiano ha dirigido al Negus el siguiente escrito:

"El que suscribe declara que se queda en Addis Abeba por su propia decisión, a pesar de la insistencia de las autoridades etíopes, para esperar la regada de los señores Agostino y Mariagello, pertenecientes a la Agencia de Mogolo. Declara someterse a toda medida que el Gobierno quiera adoptar."

A última hora se dice que el Gobierno se inclinará ante el hecho consumado y no procederá a la expulsión, como se había pensado en un principio.

SE REUNE EL COMITE DE SANCIONES. -- LOS ACUERDOS

Ginebra.—Esta tarde se ha reunido el Comité de Sanciones. El Presidente declaró abierto el debate general sobre las sanciones y el Sr. Eden presentó la siguiente proposición:

"Primero.—Prohibición de las exportaciones italianas al Extranjero.

Segundo.—Prohibición de las importaciones, con destino a Italia, de materias y productos destinados a industrias de guerra."

El Sr. Eden propuso que los Estados miembros dirijan a la Secretaría una lista de los productos que exportan a Italia, con objeto de establecer un cuadro con el cual podrán establecerse proposiciones concretas.

DEL COMITE FINANCIERO

Ginebra.—El Comité Financiero para la aplicación del artículo 16 a Italia ha excluído provisionalmente de la discusión la eventualidad de las medidas que tuvieron por efecto retirar a Italia la disponibilidad de sus haberes en el Extranjero, lo mismo que suspender el servicio de intereses y amortización de sus créditos sobre el Extranjero.

El Comité Financiero no prohibirá tampoco, por el momento, la apertura de créditos comerciales a largo plazo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En la Ley electoral se ha llegado a un punto de coincidencia, aceptándose la fórmula de Miguel Maura.

¡Qué miedo! Será una fórmula incendiaria.

Si don Cristóbal hubiera supuesto lo que se le venía encima, América estaba todavía por descubrir.

Menos mal que es una vez al año.

"Ciudad Sagrada". "Cuna de la Libertad". "Paraíso de hermosas mujeres".

¿No les recuerda a ustedes nada todo esto?

Sí, hombre. Aquello de "buenas tarde, don Fulano; lo "venimo" a "saludar".

Los diarios extremistas anuncian que más de 200.000 personas escucharan el discurso de Azaña.

¡Será por radio! ¿No?

El alcalde propuso, y el Ayuntamiento aceptó, acceder a una petición para que se cerrara un camino que está detrás del jardín de Artillería.

¡Bien! ¡Muy bien! Ese es el "camino" de la Cruz del Mérito Militar.

Alguien dijo que de lo sublime a lo ridículo no había más que un paso.

Nosotros agregamos:

- Conformes. Un paso... doble.

Un articulista lleno de optimismo, dice que pronto en Cádiz tendremos dos grupos escolares nuevos y un parque infantil.

¡Admirable! Este es capaz de creer hasta en el martilleo.

Dice la Prensa que de fuentes autorizadas se sabe que Adua ha sido recuperada por los abisinios.

¿No les parece a ustedes mucha "adua" para esas fuentes?

Orden del día para la sesión, etcétera...

1.° Acta anterior.
2.° Pasodoble por la orquesta.
3.° Cuentas y facturas.

Entre músicos:

--¿Qué te pareció la ejecución de "Fernández Repeto", por la Unión Musical.

--Que ha sido una ejecución sin "causa".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS ARGENTINO

Buenos Aires. — Interrogado el ministro de Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas, sobre la manera como había de interpretar la declaración de la Argentina en la Sociedad de Naciones, respecto al informe de 1921, relativo a las sanciones, ha declarado que las directivas adoptadas en Ginebre son bastante amplias y tienen en cuenta las posibilidades de cada país.

Por lo tanto—añadió—en lo que concierne a la Argentina, la aplicación del artículo 16 tendrá sobre todo un carácter moral.

PROTESTA CONTRA EL EMPLEO DE ITALIANOS EN LOS HOTELES

Londres.—Un millar de dueños de la Corporación de Dueños de Hoteles de la capital, organizará para el próximo lunes, en el Hyde Park, una manifestación para protestar contra el empleo de italianos en dichos establecimientos.

MANIFESTACION CONTRA ITALIA

Méjico. — El Sindicato general obrero y campesino ha organizado para hoy una manifestación contra Italia.

A la manifestación acompañará una huelga general de una hora.

ITALIA PROTESTA ANTE LA S. DE N.

Ginebra.—Italia ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que protesta contra la decisión sobre el embargo de armas tomada ayer por el Comité de coordinación de sanciones.

EL ALTO MANDO ESTA EN ADUA

Roma.—El alto mando de las tropas italianas se ha instalado en Adua.

LITOGRAFIA E IMPRENTA DE M. CERON

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21791

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
15
MARTES
Santa T. de Jesús

En la fiesta de Santa Teresa de Jesús

(La voz de la sangre)

Patriotismo reflexivo del Filósofo Rancio

Es el Maestro Alvarado una de las figuras más representativas de la España del siglo XVIII. Y en él se advierte el fenómeno común a todos los grandes ingenios de aquella centuria. Una crítica severa de las cosas españolas aliada con un amor discreto, en general, a las cosas de fuera.

Se abomina de las corruptelas y de los vicios españoles y se tiene una viva simpatía por lo extranjero. Convienen todos en un cambio, en una reforma, en una modificación, pero no se llega a prescindir de lo que es la esencia y de la Historia de España.

Ni todo lo nacional, ni todo lo extranjero. Tal es la divisa del "Filósofo Rancio", tal su criterio.

Eso sí, lo que es genuinamente nacional, lo que tiene arraigo en las costumbres, en la Historia, en la vida de la Nación y responde a las necesidades de la misma, encuentra en el formidable apologista marchenero un entusiasta defensor.

Véase, si no, con qué calor propugna la existencia de las Ordenes religiosas en nuestra España, y cómo hace al mismo tiempo magnífico panegírico de sus fundadores y especialmente de la gloriosa avilesa Santa Teresa de Jesús.

"Efectivamente, de la España salieron Domingo de Guzmán y San Ignacio de Loyola para ser jefes de dos Corporaciones contra cuyos extraordinarios méritos y servicios nada podrán persuadir a la justa posteridad, ni a la presente razón, no digo yo los duendes, ni otros semejantes miriñaques, pero ni la astucia toda del jansenismo, ni la impudencia de todos los filósofos, ni las bayonetas de todos los sanculotes, ni todo el sistema de la Masonería. De la España salió San José de Calasanz, cuyos hijos, para poder igualarse con los del primer mérito, no tienen más estorbo que uno muy fácil de remover, esto, es, ciertos elogios de plumas que por donde pasan todo lo ensucian, que yo, por pura cortedad, no les cito, pero que ellos tendrán buen cuidado de borrar. De la España salieron algunos reformadores de las Instituciones antiguas que pueden y deben pasar por fundadores. De la España salió (porque se me olvidaba) la ilustre Orden de la Merced; pues aunque su principal tuvo, para hacer este bien, que venirse a España, así como no pocos españoles han ido a traernos "la regeneración" desde la Francia.

Pero, sobre todo, de la España es esa mujer que no tiene igual entre las mujeres de todos los países y siglos (excluyo siempre a la inmaculada Madre de mi Dios) y comparable con los más agigantados en méritos de los hombres. Hablo de Santa Teresa. ¿Qué me dicen ustedes, señores liberales, de esta fundadora? ¿Qué de esta escritora? ¿Qué de esta Santa? ¿Qué de su sabiduría? ¿Qué de su lenguaje? ¿Qué, en fin, de sus fundaciones? Párense ustedes un poquito en éstas. ¿En qué tiempo se emprendieron? En el Siglo de Oro de nuestra España; cuando sabíamos de todo más que toda la Europa junta; cuando éramos el respeto y la admiración de las naciones por las armas, por las ciencias, por las artes, por las lenguas y por todas las demás cosas; y (aquí te quiero, escopeta) cuando ya era opinión corriente que no se necesitaban más frailes; y en virtud de esto se opuso a esta mujer y trató de resistirla cuanto en la España había de sabio, de poderoso y respetable. Mas la cosa estaba recibida de arriba. Tuvimos Carmelitas Descalzos en la España, los tuvieron todas las provincias católicas y algunas no católicas de la Europa; y, lo que es más admirable, la española Teresa de Ahumada ha llenado de su nombre y admiración al mundo sabio.

Esto, a corta diferencia, es lo que ha salido de la España en punto de frailes, sin que ningún hombre de juicio de la Europa, ni de ninguna otra parte se nos haya quejado por estas Instituciones que de nosotros han salido.

Dejemos las cuatro Militares, que, no habiendo salido de nuestro suelo, supieron echar de él a los moros, y la de San Juan de Dios, que no sé si se ha extendido fuera de los dominios españoles, y vamos con las otras, cuyos fundadores no fueron españoles, pero que nos trajeron o sus fundadores o algunos de sus hijos, de ellos nacionales, de ellos extranjeros.

Díganme ustedes, por Dios, señores liberales, ¿hay algo en contra de ellas? Y lo que hay a favor, ¿puede reducirse a guarismo? ¿A quién debió España no haber permanecido arriana, sino al glorioso Orden de San Benito, que apenas había comenzado cuando ya nos estaba inundando de Santos, especialmente de Leandro y demás Obispos que extinguieron la herejía y de los cuales el que no fué monje se educó con ellos? ¿A quién lo poco que supimos mientras los árabes dominaron y no acabaron de salir de nuestro suelo? ¿A quién la gloria literaria hasta donde nos elevamos en el gran siglo XVI? ¿A quién las conquistas que la Religión y la Nación hicieron en el Africa, en el Asia y en América? ¿A quién...? ¡Botarates! Es un hecho, tan indudable como la existencia de Cartago, que cuanto la Europa tiene hoy de cultura en todos los ramos ha sido obra de los monjes y de los frailes."

Al Maestro Alvarado le llegaba a las telas del corazón cuando veía perseguidas o injuriadas las Ordenes religiosas.

FR. J. M.ª Y.

NOTA DEL DIA

Unas noticias llegadas el domingo y relacionadas con unos incidentes que se dicen ocurridos entre rusos y japoneses, apartó un poco la atención de algunos de ese otro conflicto que se titula ítalo-etíope, cuando en realidad es muy otro el nombre con que debe ser conocido.

Sin grandes o seguras noticias de aquel nuevo incidente, que tal vez alguien trate de agrandar para que los no avisados, los sumamente crédulos aparten su vista de lo que viene ocurriendo actualmente con relación a Italia y Abisinia, nosotros hemos de continuar, por ahora, dedicando nuestra atención a esto último, ya que nos interesa más, y, sobre todo, porque, como ya apuntamos, aquellos rumores pueden ser origen de alguna nueva artimaña de los que quieren a todo trance imponer su criterio en el pleito que actualmente se está ventilando, no en los campos abisinios, sino en la Sociedad de Naciones, donde casi medio centenar de éstas están atentas para ponerse a los pies de la soberbia Albión en cuanto ésta haga la más leve indicación.

Ya adelantábamos en días anteriores nuestro parecer, que es una bien clara realidad, de que aquí no se pleitea por los abisinios, ni se rompen lanzas porque éstos puedan sufrir imposiciones italianas. Todo eso son fábulas con las que se trata de captar a los que no quieren ver la realidad de las cosas. Si por un momento pudiera ser factible a los hombres trasladar de su lugar geográfico a Abisinia, separarla de las inmediaciones de Egipto y colocarla en pleno Pacífico o en otro lugar donde no hubiera por sus inmediaciones poderíos o colonias ingleses o lugares de donde pueda recibir beneficio dicha nación, verían los que están ciegos y sordos cómo Inglaterra no había dicho ni una sola palabra y cómo este pleito se resolvía sólo y únicamente entre los dos pueblos interesados. Hoy, más interesados o tanto que abisinios e italianos, son los ingleses, y de ahí sus hipócritas trabajos en favor de lo que no es más que un interés particular; un interés que, a la postre, irá en perjuicio de esa nación africana, que hoy se creerá, sin estarlo, que está asistida por medio centenar de pueblos.

A todo esto, la Sociedad de Naciones va haciendo, cada minuto que pasa, su fracaso; pero su fracaso más rotundo gracias a los buenos oficios de Rusia soviética, que ahora pide a Ginebra su rápida intervención en este asunto y en cambio ha tenido a su pueblo, y lo tiene todavía, entregado a la mayor de las tiranías, y gracias a Inglaterra, que no se ocupó de Rusia, ni se ocupó del Chaco, ni de otros muchos conflictos mayores porque éstos estaban muy distanciados de aquellos lugares donde ellos tienen intereses.

El oro inglés, que para los que no viven más que del materialismo es buena arma, sabe preparar lo que conviene a estos planes, bien inconfesables, y así se ven titulares en algunos periódicos que están declarando bien prontamente el origen de las noticias que mandan ciertas agencias. Así vemos esa patraña de la reconquista de Adua y vemos esa majadería, pues no puede tener otro nombre, por la que se asegura que a los dos ó tres días de estar actuando las fuerzas italianas en terrenos abisinios fueron sorprendidas durante el sueño. Quien muy brevemente se molestara en fijarse un poco en lo que lee, no daría fundamento a semejantes bulos echados a rodar por ahí, por aquello de que: calumnia o inventa, que algo queda.

Ayer, el representante inglés en la Sociedad de Naciones ha conminado a todos los a ella adheridos para que los Parlamentos de todos los pueblos acuerden, antes del próximo día 31, el aplicar las sanciones a Italia.

Ya lo sabe el Mundo entero: Inglaterra ordena que se le haga el juego, porque así conviene a sus aliados y a sus propios intereses. Sus aliados son el Judaísmo y la Masonería; sus intereses ya saben todos cuáles son: colocad a Abisinia en pleno Pacífico y muy otra sería la actitud de los que hoy no permiten a Italia realizar en dicho territorio lo que aquélla, Inglaterra, realizó con creces en el Trasvaal.

Desde luego que a la hora final son muchas las decepciones que ha de sufrir la orgullosa Albión. Por lo pronto, la actitud de Francia ya la empieza a inquietar, porque los franceses, dándose perfecta cuenta del juego, y a pesar de la ligazón de sus Gobiernos con sectas y con judíos, ya se manifiestan contrarios al plan británico.

En cuanto a España, sólo diremos, por cuanto a nosotros afecta, que todo el entusiasmo que ponemos siempre en defender el nombre de nuestra Patria lo pondremos ahora en desenmascarar a los que la quieren llevar a la zaga de sus intereses y haremos la más fuerte oposición a cuanto no sea la más absoluta y terminante neutralidad.

Los proyectos de Hacienda constituyen una transformación honda en la administración española

450 millones para Guerra, Marina y paro obrero

Se conocen pormenores del estudio hecho por el Gobierno de los 25 proyectos de Ley de Hacienda presentados ayer por el señor Chapaprieta al estudio del Congreso.

LA REFORMA DE LA LEY DE CONTABILIDAD

El relativo a la reforma de la Ley de Contabilidad tiene por objeto suprimir en lo posible la ejecución de obras por los sistemas de concurso o administración.

Se tiende a que todas las obras sean sacadas a pública subasta.

EL CONSUMO SOBRE LOS VINOS

Por distintas disposiciones estaban autorizados los Ayuntamientos para gravar el consumo de vinos con impuestos superiores y accesorios a los establecidos en el Estatuto municipal.

Uno de los proyectos aludidos suprime esta facultad, dejando solo en vigor el impuesto marcado por el Estatuto.

EL IMPUESTO DE LA CERVEZA

Otro proyecto equipara el impuesto que grava la cerveza y la sidra con el que está establecido para el vino y alcoholes vinícolos, con objeto de que no haya desid en el tipo de exacción.

CAPITALIZACION DE LAS JUBILACIONES

La reforma del régimen de Clases Pasivas que aborda otro proyecto, alcanza únicamente a los retirados militares por los decretos de Azaña, y no a otros funcionarios del Estado.

A estos retirados se les concede la facultad de pedir la capitalización de la jubilación. Como la mayoría de los retirados son jóvenes, o por lo menos de edad media, se supone que el que se acoja a esta disposición será para dedicar el capital que obtenga a otras actividades, con el consiguiente movimiento del dinero. El Estado, para fijar la cantidad por la cual se exime de pagar por siempre las jubilaciones de los retirados, capitalizará éstas al seis o al siete por ciento, y concertará una operación financiera con el Instituto Nacional de Previsión o con otra cualquiera entidad, pagando un interés del cuatro por ciento, con lo cual obtendrá una economía importante.

EL RECARGO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El proyecto relativo al recargo de la Contribución Territorial para líquidos imponibles superiores a quince mil pesetas y exención tal de las contribuciones inferiores a dos con veinticinoc, fué objeto de una amplia deliberación. Desde luego no se discutió el aumento del gravamen a las contribuciones importantes, sino la conveniencia de realizar o no dichas exenciones.

eS pretendía que el tope de exención total fuera superior al fijado de dos pesetas veinticinco céntimos, pero se desistió porque, según el ministro de Hacienda, es tal el número de contribuyentes que satisfacen una contribución dre aquel importe y más pequeñas, que supondría ya esta decisión una merma en la percepción de varios millones de pesetas.

Un ministro, al discutirse este proyecto, sugirió la idea de que pudieran hacerse exenciones de este tipo con la modesta industria y el comercio, ya que lo acordado en el Consejo se refiere únicamente a la Propiedad Rústica, causando sta iniciativa buena impresión en el Gobierno.

LA REFORMA DE LA LEGISLACION SOBRE EL CONTRABANDO

La reforma de la legislación sobre el contrabando y defraudación significa exclusivamente el aumento de la prisión subsidiaria. Como ya es sabido, aquellos individuos a quienes se imponía una multa, muchas veces muy importante, cumplía la prisión subsidiaria de un año, que era el máximo que establecía la ley en esta materia. Por esta proyecto de ley el tope de esta prisión subsidiaria se aumenta en dos años.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Otro de los proyectos, el de régimen de bienes del patrimonio y de la República, establece que aquellas fincas que estén dedicadas al cultivo o que sean fáciles de destinarlas a la agricultura puedan ser vendidas por la Junta administrativa de Patrimonio.

Con el importe de estas ventas se adquirirán láminas intransferibles, y sus intereses se aplicarán a la conversión y mejora de monumentos de carácter histórico o hornamental, como el palacio naciooal, los de la Granja, Río Frío, etcétera.

Por medio del proyecto de reforma de la inspección de Hacienda pública, se unifican todas las disposiciones existentes sobre la materia, que son numerosas y diversas.

LOS DERECHOS REALES Y LA TRANSMISION DE BIENES

El proyecto de reforma de impuesto sobre Derechos reales y la transmisión de bienes, tiene como característica más señalada la ampliación del impuesto del caudal selicto a las herencias de padres a hijos y entre cónyugues. Hasta ahora, dicho impuesto no se percibía en estos casos de parentesco. Además se establce que si trans curren veinticinco años sin que una herencia sufra transmisión, el impuesto de derechos reales al ocurrir ésta snfrirá un recargo.

Otro de los proyectos dispone que las numrosísimas fincas de que es dueño el Estado por falta de pago al Estado de sus antiguos poseedores de contribuciones u otras deudas, sean administrativas por los Ayuntamientos del término municipal en que radiquen, teniendo que ser los Municipios los que satisfagan al Estado las rentas, y en caso de no hacerlo, se tomará de los impuestos municipales. Los Ayuntamientos son facultados para enajenar las fincas.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Hasta ahora el impuesto sobre la Renta se aplicadá a partir de los que disfrutaban rentas superiores a 100.000 pesetas anuales. Por uno de los proyectos aprobados se rebaja dicho tope a ochenta mil pesetas.

LAS PATENTES DE AUTOMOVILES

El proyecto relativo a las patentes de automóviles beneficia a los propietarios de coches industriales y taxímetros de viajeros. Se establecen algunas condiciones, tales como poseer el coche durante un detedminado número de años. Otros beneficios se conceden a los compradores de coches de producción nacional o de aquellos que siendo de procedencia extranjera tengan talleres de montaje en España.

LA BASE DE LOS IMPUESTOS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Se modifica por otro de los proyectos la base de los impuestos sobre gas, luz, electricidad y carburo de calcio. La tasa de estos impuestos era, hasta ahora, la cuota que satisfacían a las Compañías, y a partir del proyecto, será el kilowatio hora, o sea el consumo. Tiene por objeto dar estabilidad a los impuestos que sobre el uso de gas, luz, etc., percibe el Estado, sin que tenga que sujetarse a la baja de precios de las cuotas, como consecuencia de la competencia de las Compañías.

LA LEY DEL TIMBRE

La reforma de la Ley del Timbre tiene poco alcance. Se aumenta el importe de los timbres de poco importe.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. -- EL CULTIVO DEL TABACO

El régimen de la Recaudación de Contribuciones para evitar la intervención de personas interpuestas, es el anuncio de otro proyecto.

Las plazas de recaudadores se adjudicaban por concurso y se exigía una importantísima fianza, que en la mayoría de los casos era facilitada por tercera persona que cobraba un interés excesivo a los recaudadores.

Este proyecto evita que pueda seguir ocurriendo esto, mediante la creación de un fondo común y solidario de todos los recaudadores, hecho con una parte del producto de la recaudación que en ellos corresponde. Este fondo servirá de fianza, respondiendo de cualquier desfalco que pudiera cometerse.

Como en España va adquiriendo importancia el cultivo del tabaco, otro de los proyectos recoge iniciativas destinadas a favorecer y difundir este incipiente cultivo.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS.-- EL PRIMER PASO EN LA GRAN OBRA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Todos estos proyectos, que serán presentados mañana a las Cortes, a la vez que los prseupuestos para 1936, obtuvieron la unánime aprobación del Consejo, porque expresan la implantación de unas iniciativas que reportarán al Estado evidentes economías.

Fervores Teresianos

En un atardecer bello, de los que difícilmente la paleta del más consumado artista puede trasladar al lienzo, tuvo lugar nuestra llegada a Avila.

Hablar de Avila y pensar en Santa Teresa, todo es lo mismo.

Hoy, que festejamos el día de la ínclita Doctora, que tanta gloria ha dado a nuestra Patria, debemos ofrendarle un recuerdo, que no por humilde es menos cariñoso.

Avila es un relicario viviente de la Santa. Es la cuna del Teresianismo, y los que la visitan se sienten impregnados, forzosamente, de él.

Flota en el ambiente avilés el espíritu de nuestra gran Santa, y aun los que tanto la amamos, nos sentimos más Teresianos, si cabe la palabra, al evocar la dulce figura de Teresa, que con su Reforma Carmelitana había de sellar su nombre en el libro de los Fundadores, y con su santidad, ser elevada a los altares de la Iglesia.

¡Con qué cariño, respeto y veneración hemos seguido las huellas de Santa Teresa!

Se extiende tanto la Obra Teresiana, que son incontables los que, estudiando a la Mística Doctora, la han seguido, y siguen, en su Camino de Perfección, y han encontrado, y encuentran, en sus Moradas, la senda de la dicha, la paz y el gozo que el mundo no puede dar.

Su mismo nombre está pregonando lo que fué: CUSTODIA FIEL DE JESUS, a quien con tanta generosidad sirvió.

Como flor espiritual, ofrezcámosle imitarla cuanto nos sea posible y pidámosle que derrame gracias especialísimas sobre todos los que visten su hábito y la tienen por Madre, por tantas almas como se afanan por seguirla y aun por las ovejuelas descarriadas que tanta compasión le daban.

Ella, que tan caldeada de amor divino vivió, "Hízose en mi corazón como un fuego abrasador, encerrado dentro de mis huesos, y desfallecí, no pudiendo soportarlo", haga que nos inflamemos de amor a Jesús, único que puede satisfacer las aspiraciones de nuestro corazón.

MARIA TERESA

Las cotizaciones de Bolsa

EN MADRID

Sostenimiento general. Este es el resumen de lo que hoy ha ocurrido en el mercado de los valores madrileños. Los Fondos Públicos llegan a mejorar con cierto margen sus cambios precedentes, y en lo que afecta al Grupo Industrial, la posición es la indicada: la de una confirmación unánime de los precios anteriores. Lo cual no es obstáculo para que algunas especialidades continúen tan movidas y tan activas como de costumbre. Petrolitos, pongamos por caso, que son en definitiva los que más operaciones llevan a puerto. En Rif y "Ferros" también se grita lo suyo; pero prácticamente hacen poco. Sin embargo, las primeras operan a 219'50, contado; pera quedar a 219, por 220 a fin de mes; y entre los últimos, los Alicantes se hacían a 171, al contado, sin que pasen los Nortes de 190'50, dinero, por 191 a primera hora, y de 190 por 191 a fin de mes. Los Guindos caen también, y hoy no pasó de 281, dinero, a última hora. En tanto los Explosivos, que más que otra cosa están débiles, no actúan a la hora del cierre por encima de 626, por papel, a 28. En Títulos Eléctricos, hay muy pocas variaciones de fines de semana o comienzos de la actual. En Obligaciones, destacan las Ferroviarias, y de éstas, las Madrid-Zaragoza-Alicante, primera hipoteca, que terminan solicitadas a 201.

EN BILBAO

La semana bursátil presenta en su sesión inicial síntomas de pesadez, sobre todo en su aspecto especulativo. La delicada situación internacional, que inspira serios recelos, motiva en todas las Bolsas nacionales y extranjeras este estado de indecisión que se traduce en la falta de actividad en los corros. En la jornada de hoy, excepto la contratación de Navieras, únicos valores que lograron sostener el interés en la Bolsa, no se registra el tono brillante característico de los pasados días, pues los cambios sufrieron un quebranto amplio que alcanzó a todos los títulos tratados, excepto a las Guipuzcoanas, que repitieron cambio. El resto del mercado estuvo falto de orientación y se produjeron fluctuaciones en ambos sentidos.

EN BARCELONA

El mercado especulativo ha dado muestras de bastante nerviosidad en las sesiones de hoy. Por la mañana, el tono que ha dominado ha sido muy débil. Todos los cambios han sido inferiores a los del viernes, abundando el papel en todos los corros. Tan sólo los Petrolillos se han tratado con firmeza y han mejorado algo. Por la tarde, después de un principio de sesión un poco favorable, casi todos los valores han acusado una reacción, durante el cual han recuperado algo el terreno perdido por la mañana. A pesar de esto, los cambios, al cierre, han sido más bajos que los del viernes. Cabe señalar el cambio cotizado en Montserrat, que ha sido de veinticinco, lo que representa una baja de cerca de cincuenta enteros y el último cotizado al plazo. En el Contado, ha habido bastante firmeza. Las Deudas del Estado han mejorado algo, viéndose bastante solicitadas. Ayuntamientos, sostenidos; Industriales, con escasas diferencias; Locales, con poco movimiento; Hipotecarios, con demandas y mucha firmeza; Obligaciones ferroviarias, muy firmes y con avances.

Reunión y acuerdos de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

En el local de la Unión Patronal, y a las diez de la noche de ayer, se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, bajo la presidencia de don José Paredes Monje, y con asistencia de la mayor parte de los vocales.

Se lee y aprueba el acto de la sesión anterior.

En primer término se trató ampliamente de la celebración de las próximas y tradicionales fiestas de Todos los Santos en el Mercado de la Libertad.

Se instalará alumbrado extraordinario, y tanto la víspera como el día primero de noviembre habrá conciertos musicales en el interior del Mercado.

La Junta de Gobierno invita a todos los industriales comprendidos en el recinto el Mercado, para que exornen sus puestos.

Al objeto de estimular a los referidos industriales, se ofrecen dos premios para los despachos de carnes mejor exornados, y otros dos para los de frutas.

Habrá un premio de cien pesetas y otro de cincuenta para los primeros, otros dos de las mismas cantidades para los segundos.

Se nombrará un jurado para la adjudicación de esos premios, y cuyo jurado se reservará el derecho de declarar desiertos cualquiera de estos premios si no lo considerasen suficientemente adornados.

Se cambiaron impresiones sobre el estado en que se encuentra la suscripción abierta para costear las insignias de la condecoración concedida a don Eladio Campe.

También se habló de las insignias concedidas por esta Sociedad para las autoridades y directores de los periódicos locales como resultado de la Semana Naval.

Los reunidos ocupáronse igualmente de las listas de inscripción de nuevos socios en esta entidad y de las bajas habidas en la misma, bajas que en ningún modo aparecen justificadas, teniendo en cuenta la labor desarrollada por la Sociedad Gaditana de Fomento.

Se acordó que por la oficina de la Sociedad se redacte una Memoria que comprenda la actuación de la entidad desde su creación en diciembre anterior a 31 del mismo mes en el año actual.

Conociéronse varios asuntos de trámite, y en último término se trató de la celbración de la llamada Feria del Fdío, ya que está próxima la fecha del ocho de diciembre.

La reunión terminó a las doce de la noche.

Apuntes de sociedad

Ha sido nombrado corresponsal en esta de nuestro antiguo rolega "El Calpense", de Gibraltar, nuestro lulto y joven amigo don Antonio Vinuesa Gil, hijo de nuestro respetado convecino don José.

Reciba nuestra sincera felicitación.

* * *

En los elegantes salones del Centro Mercantil e Industria y organizado por el elemento joven del mismo, se celebró en la tarde del domingo un baile de sociedad que se vió muy animado.

Recordamos haber admirado entre otras varias guapísimas y elegantes muchachas a las señoritas de Cid, Tato, Guerra, Romero, Vega, Jiménez Güell, Rodríguez, Juliá, Brum, Torrecilla, López, Dornaleteche, González f Parodi.

Entre las señoras y señoritas se rifó un bonito bolso de mano, obsequio de los organidadores del baile, que correspondió con el número 90 a Angeles Dornaleteche.

A las nueve de la noche aún se bailaba en estos simpáticos salones.

El elemento joven prepara otras fiestas y seguramente en la próxima fecha conmemorativa de los Patronos de Cádiz se repetirá la cordial reunión del domingo.

* * *

Llegó de Valencia en el tren exprés, siguiendo viaje para Santa Cruz de Tenerife, el Gobernador civil de aquella provincia.

* * *

Procedente de Canarias pasó el día en nuestra ciudad, de paso para Madrid, la distinguida esposa del Inspector general de Navegación, don Emilio Suárez Fiol.

Dicha señora fué acompamada durante su estancia en esta por el Delegado marítimo don Manuel Varela.

* * *

Marchó a Las Palmas nuestro particular amigo don Juan Medina.

* * *

En Sidi-Ifni, donde residía, ha fallecido la virtuosa señora doña Adelaida Romero, emparentada distinguida familia gaditana.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

* * *

Se encuentra en cama, afectada de fuerte catarro gripal, la joven señora de nuestro particular amigo, oficial de la Marina Mercante, don Rafael Bienvenido, de soltera ella Carmen Marlasca.

Deseamos su pronto restablecimiento.

* * *

A la capital de Espama marchó don Antonio Rodríguez Guerra.

* * *

En la nueva Parroquia de Nuestra Señora de la Merced se celebró en la tarde del viernes último ell enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Bueno Rosado, con el joven profesor de la Unión Musical Gaditana, don Juan Romero Martín.

Bendijo la unión el canónigo señor Serrano Cid.

Fueron padrinos doña Antonia Bueno Rosado, hermana de la novia, y don José Martínez Bonora.

Actuaron de testigos don Angel Almeida y don Juan Beato Cíes.

Terminada la ceremonia religiosa la comitiva nupcial se trasladó al domicilio de los padres de la novia, donde se organizó animada fiesta.

Por los compañeros del novio se formó magnífica orquesta.

Los recién casados salieron para Sevilla y otras poblaciones.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

* * *

El viernes pasado recibió sepultura el cadáver de don Eduardo Velo Samudo, antiguo empleado de la Casa Lebón y hoy jubilado de los Servicios Municipalidados.

En dicho sepelio vimos al personal de los Servicios Eléctricor, así como de otras dependencias del Municipio.

El duelo lo componían el hermano del finado, don Luis Velo; su hijo político y nietos, los cuales recibieron las muestras de rondolencia de las numerosas personas que asistieron al alto.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado.

* * *

Por los señores de González y para ru hijo don Manuel, oficial primero de esta Diputación, ha sido pedida a los señores de Calderón (don Luis) la mano de su bella hija María Luisa.

La boda se celebrará en los primeros meses del año.

* * *

Después de pasar temporada en esta capita regresaron a Sevilla los señores de Guerrero Vélez Bracho (don José).

EL CONDE DE VINCI, CONTINUA ENCERRADO EN LA LEGACION

Addis Abeba.—El ministro de Italia, Conde de Vinci, continua encerrado en la legación con el agregado militar y un criado italiano.

SON ENCONTRADOS LOS DECIMOS DEL SUIZO QUE LOS EXTRAVIO

Madrid.—Antonio Toca entregó los dos décimos premiados con el segundo premio, que los halló en el interior de un taxímetro.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 16 de octubre de 1935.—A las ,45 y 8,45: Estreno: "Hispano Fox-Film", presenta al genio de la comicidad Will Rogers, con Evelyn Venable, er

EL CACIQUE

En español.—Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las diez y treinta: Monserrat, presenta las tres figuras máximas del cante:

Peluso, Canalejas y Niña de Marchena

en grandioso espectáculo de ópera flamenca, proyectándose antes la magnífica película "Fox", en español, "EL CACIQUE". —Precios para esta función: Butaca, 2'50; Sillón, 1'50; Anfiteatro, 1'00.—"ROSARIO LA CORTIJERA" y "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Martes 15 de octubre de 1935. — Estreno "Universal":

La vida nocturna de los Dioses

Fantástica creación de Peggy Shanon y Richard Carle.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"ADORABLE".

Popular Cinema

Martes 15 de octubre de 1935.—Ken Maynard, en la producción del Oeste

LA MUERTE NEGRA

A las 6,45, 8,45 y 10,30: — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Pero lo verdaderamente transcendental, es que el presupuesto confeccionado lleva una rebaja, en relación con el vigente, de alguna consideración, y, sin embargo, se consigna en una nueva partida la importante cantidad de 450 millones de pesetas, que se invertirán en atenciones de Guerra, Marina, paro obrero, Sanidad, Obras públicas, construcción de escuelas y prisiones.

A Guerra corresponden cerca de 170 millones; a Marina, más de 70; a Sanidad, 10; 5 o 6 a Prisiones, y el resto a repartir entre las obras públicas, paro y escuelas.

Esto viene a ser el primer plazo del gran proyecto de reconstrucción nacional que pensó el Gobierno acometer al empezar su política de restricciones.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El Alcalde accidental don José María Coloma Domínguez, manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el alcalde propietario, don Manuel Díez Hidalgo, que se encuentra en Madrid realizando diversas gestiones de interés para la población.

El Alcalde accidente recibió del señor Díez buenas impresiones sobre las gestiones dichas, pero no quiso anticipar nada sobre éllas.

ROBO

Recientemente se cometió un robo en las oficinas de los coches "La Valenciana", sitas en la plaza Romero Martínez.

Los cacos penetraron en las oficinas, fracturando la cerradura de la misma, y ya en el interior, se apoderaron de unas doscientas pesetas, un pijama de señora y una pistola propiedad del agente en Jerez de la Empresa de dichos cohes, don Luis Fernández Ruiz.

La policía practicó un registro en el local, no pudiendo tomar las huellas digitales advertidas en su interior por encontrarse obstruídas las crestar bacilares, a consecuencia de que el individuo a quien correspondían tenía los dedos impregnados en grasa.

La policía detuvo a Guillermo Jiménez Navarro, al que le fué intervenida la pistola sustraída, pero no el pijama ni el metálico sustraído, que dijo había quedado en poder de Manuel Jiménez Guerrero, también natural de La Línea, quien acompañó al primero en la comisión del robo.

Ambos sujetos habían terminado de cumplir condena en la cárcel de esta ciudad el mismo día del hecho.

El detenido que dijo que la cantidad sustraída ascendía solo a cuarenta pesetas, fué puesto a disposición del Juzgado instructor de guardia.

DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACION SUBVERSIVA. - LA POLICIA SE INCAUTA DE DOS PISTOLAS Y UN BUEN NUMERO DE CAPSULAS

La policía venía realizando activas gestiones para el esclarecimiento de cuanto se relacionase con una organización subversiva descubierta en nuestra ciudad días atrás.

Tres agentes se personaron ayer en una finca de la calle Honsario, incautándose de dos pistolas star, del siete setenta y cinco una y del nueve otra, con cuatro cargadores, sesenta cápsulas para la primera y veintitrés para la segunda; un espadín de los que usaban hace años los músicos de bandas militares y un crecido número de manifiestos de carácter extremista.

Los individuos, a los que se les intervino los efectos reseñados, fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

CARNET DEL REPORTER

Por la marquesa viuda de Casa Domecq y su hijo el marqués del mismo título, ha sido pedida a la respetable señora doña Luisa de Giles, viuda de Vergara, la mano de su dellísima hija Rosaria, para su hijo y hermano, respectivamente, don Fernando de Domecq y Rivero.

—Mejora de su enfermedad, la respetable señora doña Dorotea Buch, viuda de Williams.

—Regresaron del extranjero, los señores de Víctor (don Federico) y su encantadora hija Elisa, que acaba de vestir las galas de la mujer.

—De Madrid, la señorita Isabel González Agreda.

—Del mismo punto, el ex diputado a Cortes don Manuel Moreno Mendoza.

—Marcharon a Madrid, el coronel retirado don Ricardo García Benítez y su bella hija Pilar.

El Corresponsal.

Noticias políticas

LOS ACTOS IZQUIERDISTAS, CELEBRADOS EL DOMINGO. EL DE MADRID, A CARGO DE LOS SOCIALISTAS PASO CASI INADVERTIDO

Madrid.—En el día de ayer, los elementos de izquierda han roto el fuego de la propaganda para preparar sin duda el acto que organizan para el próximo domingo en Madrid, con la trompetería del señor Azaña y otros oradores republicanos de izquierda.

El acto socialista de ayer en Madrid, pasó casi inadvertido, sin duda por la poca importancia de los oradores señores Bugeda y Alvarez del Vayo.

En el de Alicante, de izquierda republicana, cuyo orador, el señor Casares Quiroga, resultó el más entretenido, dijo que no estaban dispuestos a colaborar con sus enemigos políticos y mucho menos a convivir con ministros inmorales y amenazó con no gobernar hasta tanto que lo puedan hacer en condiciones de estirpar a las fuerzas reaccionarias.

En Tudela y en Vigo, hubo concentraciones socialistas. En Tudela apenas si asistió gente, sólo habría unas doscientas personas y todas eran curiosos. Anunciaron muchos ex diputados del partido, pero no acudió ninguno y habló el diputado Acuña muy brevemente, porque al final sólo quedaron unas cien personas.

En el de Vigo, los oradores no aludieron más que a Abisinia, diciendo que el proletariado necesitaba ayuda y la ofrecieron de los obreros españoles para dar la batalla a Mussolini.

En Valencia, se celebró un mitin sindicalista, interviniendo Pestaña, que elogió a Azaña pidiendo el Gobierno para él. También abogó por la unión de republicanos y sindicalistas, excluyendo a los socialistas, que son elementos perturbadores.

Estos actos, como ya hemos dicho antes, han repercutido en la prensa izquieridsta, pues baste el parche para el acto del domingo en Madrid, calculando que asistirán a él nada menos que doscientas o trescientas mil personas. El local que han alquilado es un campo en el Puente de Toledo.

Ahora dicen que tropiezan con dificultades para llevar las sillas y para alquilarlas, pero lo cierto es que pretenden llevar a la gente a aquel lugar para que esté de pie firme oyendo estas dos o tres horas que durará el discurso del héroe de Casas Viejas.

Estas estadísticas quieren preparar el terreno, obreros que se colocarán esta semana en los trabajos para vallar el mismo, etcétera, etcétera, constituyen el regocijo de todo Madrid que conoce la opinión que en la actualidad tienen los líderes izquierdistas.

Los periódicos preparan la concentración izquierdista para ir haciendo cree que en el lugar del Puente de Toledo se reunirá un número incalculable de personas.

REUNION DE LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A última hora de la tarde estuvieron reunidos en una sección del Congreso los componentes del Consejo Nacional de izquierda republicana y los diputados de esta minoría.

A la salida manifestaron que se cambiaron impresiones acerca del criterio que han de mantener en la reunión conjunta que mañana celebdarán las representaciones de las minorías republicanas de izquierda.

También cambiaron impresiones sobre la fórmula que al parecer brinda el Gobierno y sobre política del momento actual.

LA ISLA DE OMS PARA VAGOS Y MALEANTES

Madrid.—En el despacho ordinario del Consejo de hoy, lo más interesante fué lo relativo a la Ley e vagos y maleantes.

El señod Salmón dió cuenta de las primeras gestiones realizadas para adquirir la Isla de Oms (Pontevedra), que se destinará a Colonia Agrícola, capaz para mil individuos de oficios relacionados con la agricultura.

En Alcalá de Henares se construirá un pabellón que se llamará Casa de Templanza, a donde idán los alcohólicos, morfinómanos, etcétera, recluídos ahora en las prisiones del Estado.

En el Puerto de Santa María se construirá una casa refugio, que es otro tipo de lugar de reclusión.

MITIN AGRARIO. -- INTERVIENEN CID, VELAYOS Y ROYO VILLANOVA. -- ESTE DICE QUE LA NEUTRALIDAD NO DEBE ROMPERSE

Zaragoza.—Con bastante público se celebró un mitin agrario, en el que intervinieron como oradores el subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales y los ex ministros señores Cid, Velayos y Royo Villanova.

Fuero npresentados los oradores por el presidente del Comité nacional de Juventudes del Partido Agrario Español.

El señor Romero Radigales fué acogido con una gran ovación. Se ocupó del problemo del trigo, manifestando que si la Ley de autorizaciones de febrero se hubiese puesto en vigor inmediatamente, e lproblema del trigo se hubiera resuelto de momento. Por la retención, el mercado del trigo no se revalorizó.

Explica los defectos relacionados con loc contratos y termina diciendo que la Banca privada se halla en contacto con el ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, para facilitar un préstamo sin limitación a los labradores, y que las gestiones están casi definitivamente ultimadas.

Anunció que se va a crear un Consorcio Triguero, y terminó abogando por la sindicación agrícola.

Fué muy aplaudido.

El ex ministro señor Velayos se refirió al problema de la remolacha, de tan patente actualidad en Aragón, y dijo que respecto a ese problema se había llegado a una anarquía, y que comenzaba ahora la armonía en los intereses de Aragón y Castilla.

Es necesario—dijo—llegar a un estudio de la producción total y por zonas, y el precio debe estar regulado con arreglo a la riqueza de la remolacha.

Todo ello especificado en una Comisión reguladora.

Refiriéndose al pleito del cierre de la Azucarera de Casetas, manifestó que el estudio para que no se crras hab'a sido informado favorablemente y firmado por el ministro de Agricultura, trasladándose después el informe al ministro de Trabajo.

Terminó diciendo que al agricultor no se le puede hablar de revoluciones, porque por manera suya de ser las rechaza.

Tiene el porvenir de España y se contenta con esas creencias tradicionales y con miral al cielo.

El señor Velayos fué ovacionado.

El señor Cid manifestó que Castilla y Aragón encauzaron en las últimas elecciones el actual régimen y se declaró decidido partidario de las derechas, matizadas de modo distinto, pero unidas para realizar una acción común.

Dice que el Partido Agrario no es confesional ni admite por su criterio utilitario y totalitario de la Patria ninguna clase de regionalismo.

Añade que los actuales momentos son de más gravedad que aquel en que se disolvieron las Cortes Constituyentes.

Termina diciendo que no temen unas elecciones, y que si las derechas cumplen con su deber, la victoria será de ellas.

Fué muy aplaudido.

El señor Royo Villanova comienza saludando a sus paisanos. Dice que el Partido Agrario representa, en el bloque gubernamental, una posición de centro derecha. En las izquierdas no puede decir qué diferencias programáticas hay; en las derechas ,sí.

Establece diferencias entre los partidos de lerechas, aunque tienen todos un ideal común, cual es el de la Patria, y dice que el Partido Agrario es liberal, unitario y españolista. Todos los partidos de derecha se completan y se necesitan. En toda España se respira un ambiente de intransigencia respecto a romperse la unidad nacional y de lbertad, democracia y régimen parlamentario. Las izquierdas no pueden gobernar por no haber desautorizado aquel movimiento separatista y anarquista y no socialista.

Dice que Primo de Rivera y Azaña atacaron la libertad.

Elogia la actitud de don Eduardo Dato al mantener, apoyado por los partidos de derecha, con solamente un Gobierno conservador, la neutralidad de España.

En esta ocasión las derechas sabrán mantener a toda costa la neutralidad española en cualquier conflicto internacional, sin necesidad de ampliar la base política en el Gobierno, como se estima por una alta autoridad de la República.

Cuando Dato fueron las derechas, sin necesitar a nadie, quien conservaron la neutralidad, y ahora serán ellas solas. (Ovación.)

Dedica un elogio a la personalidad, casi anónima en el actual conflicto internacional, del diplomático aragonés don Julio López Oliván, que es quien actúa callada, pero intensamente, en la dirección de la oposición de España en Ginebra, y termina diciendo:

Que ante todo, ante regímenes de ideas políticas, está España y hay que salvarla.

El orador fué largamente ovacionado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. - NO PASA NADA NI PUEDE PASAR NADA EN EL ORDEN INTERNACIONAL

Madrid.—Esta noche algunos periodistas lograron entrevistarse con el Ministro de la Guerra en este departamento.

Contestando el señor Gil Robles a preguntas de los informadores, confirmó su entrevista con el Ministro de Hacienda, respecto al presupuesto de Guerra, añadiendo que ambos fueron al Ministerio de la Guerra para acoplar algunas cifras en vista de los datos que obraban en ese Ministerio.

Estando aquí, hablamos por teléfono con el señor Lerroux y convinimos en marchar al Ministerio de Estado para enterarnos de las últimas noticias relativas al conbicto internacional.

Así lo hicimos y allí nos informamos de las que había transmitido el señor Madariaga, quien lo hace diariamente, hablando primero con el subsecretario y después con el ministro.

Preguntado acerca de las reuniones que se venían celebrando, el señor Gil Robles contestó:

—Claro que, además de presupuestas, tratamos del problema internacional, pero no ocurre nada y ustedes deben contribuir a tranquilizar a la opinión.

Los periodistas le resaltaron los rumores que han venido circulando de que Inglaterra nos había pedido las Bases de Baleares y Cartagena para aprovisionamiento.

El Ministro de la Guerra lo desmintió de manera absoluta, y añadió:

—Si hubiera algo no podría marcrar mañana a Zaragoza como pienso ir para asistir a la entrega de la bandera a la guardia civil allí destacada. Les repito que no pasa nada.

Un periodista le preguntó cuándo vendrá a Madrid el señor Madariaga, y respondió:

—Cuando terminen las conversaciones que los diferentes Comités de Ginebra celebran. Y añadió: En el Consejo de esta mañana les aseguro que no se ha tratado para nada de la cuestión internacional.

También le preguntaron los periodistas sobre los rumores acerca de los propósitos de dimitir el subsecretario de Guerra, señor Fanjul y el ministro lo desmintió rotundamente.

Luego habló el señor Gil Robles del presupuesto de Guerra y dijo que varía de manera total la estructura y orientación de los formulados por los anteriores Gobiernos.

Un informador le preguntó si se habían introducido muchas rebajas con motivo de la Ley de restricciones y el ministro contestó que la baja de los gastos permanentes se eleva a unos veinte millones, pero en cambio aumenta la cantidad que se destina a material.

El mismo informador insistió en la pregunta para que fijara qué diferencia en más existía entre lo que se rebaja por una parte y lo que se eleva por otro concepto, y el señor Gil Robles dió la siguiente contestación:

—El señor Chapaprieta nos ha dicho que para los gastos de obras públicas y de defensa nacional podemos disponer de unos 450 a 500 millones de pesetas, producto de la aplicación de la Ley de restricciones.

Se refirió después el ministro a la nueva organización que se está dando al Ministerio, y después de otra consideración, citó lo relativo a la reorganización del sistema de instrucción, diciendo:

—Antes solo recibía instrucción militar el cupo en filas, y ahora esta instrucción se extiende al cupo total, lo que hace que reciban instrucción este año 43.000 hombres más. Además, como saben ustedes, porque esto lo hemos venido diciendo, se crean nuevas unidades. Hemos reorganizado las plantillas y se ha efectuado un movimiento de divisiones, como asimismo la variación del reclutamiento desde oficiales hasta cabos.

El ministro terminó su conversación repitiendo que podía decir a los periodistas, para tranquilidad de la opinión, que no pasa nada ni puede pasar nada en el orden internacional.

Provincias

EL AUDITOR APRUEBA LA SENTENCIA CONTRA JAVIER BUENO

Gijón.—El auditor de Guerra ha aprobado la sentencia dictada contra el director del periódico socialista "Avance", don Javier Bueno, por un Consejo de Guerra que se celebró recietemente en esta capital.

Como se recordará, el señor Bueno fué condenado a la pena de treinta años de prisión y abono de una indemnización de veintisiete millones de pesetas.

Como consecuencia de aquella sentencia se remitirá testimonio de los particulares de la misma acerca de la disolución de las organizaciones socialistas y de la U. G. T. en Asturias, acuerdo que tendrán que ejecutar las autoridades gubernativas.

También se pasará restimonio a las autoridades judiciales en lo que se refiere a la presunta actuación delictiva, por neguigencia, de las autoridades gubernativas con mando en Oivedo en la época que precedió al movimiento revolucionario y a fin de que los órganos de la jurisdicción ordinaria puedan perseguir los correspondientes tantos de culpa.

En esta se sabe que el Tribunal Supremo ha fallado ya la causa seguida contra Florentino Prieto Cueto, conocido por "El Tranviario".

El Supremo confirma la sentencia del Consejo de Guerra que condenó al procesado a la pena de muerte y a treinta años de reclusión.

Se había producida en esta sentencia una discrepancia por estimarse que había duplicidad en la acusación, pue se llegó a entender que tan sólo se había producido el delito de rebelión.

En la sentencia del Supremo se admite la existencia de dos clases distintas de delitos.

Arora están pendientes del Supremo otras causas, eotre ellas la célebre de Turón, en que se planteaba también la duplicidad de delitos.

EL NUEVO PRELADO DE PALENCIA HACE SU ENTRADA EN LA DIOCESIS

Palencia.—Ha entrado en Palencia el nuevo Prelado de la Diócesis, doctor don Manuel González García, que, hasta ahora era obispo de Málaga.

El obispo pasó la semana última en el Monasterio de San Isidro de Duenas, de Religiosos de Trapa, en ejercicios.

Desde las primeras horas comenzaron a llegar a dicho Monasterio gran número de automóviles con numerosísimas comisiones.

Luego se formó la comitiva, que marchó con él a la capital.

Rompía la marcha una caravana de más de cien automóviles, y a continuación iba el obispo con el abad mitrado de Duenas y directivos de Acción Católica, juntamente con el vicario de la Diócesis.

A la entrada de la capital, frente a los cuarteles, aguardaban el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el teniente coronel jefe de la Guardia Civil y jefes de la Comandancia, el jefe del batallón ciclista y otras autoridades.

Después de estos saludos de rigor, el Prelado montó en un coche abierto, juntamente con el gobernador y el alcalde y se dirigió a la capital.

OBSEQUIO A LA MADRINA DE UNA BANDERA

Oviedo. — Los generales de la Guardia civil señores Cabanellas y Cruz, visitaron a la señora del gobernador general de Asturias, señor Valverdaen, madrina de la bandera de la Guardia civil entregada el domingo a la Benemérita, y le hicieron entrega e una medalla de la Virgen del Pilar, enriquecida con brillantes y piedras preciosas, que la Guardia civil regala a la distinguida señora doña Teresa Ruiz.

SANCHEZ OCAÑA A MADRID

Barcelona.—Mañana saldrá pa-a Madrid el general Sánchez Ocaña.

RECURSO DE CASACION POR LOS SUCESOS DE AZNALCOLLAR

Sevilla. — El letrado don José Antonio Primo de Rivera, ha impuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de la sección tercera de esta Audiencia, en la causa instruída por los sucesos de Aznacollar, en la que fueron condenados cuatro de los tres procesados, pertenecientes a la organización fascista.

EN VALENCIA. -- GRAVE COGIDA DE UN BANDERILLERO. -- COGIDA DE VENTURITA

Valencia.—El primer toro cogió al banderillero Marzal a la salida de un par de banderillas, junto a las tablas del tendido 8, enganchándole por la manga derecha, lanzarándole contra el suelo. Una vez en tierra, lo buscó con ensañamiento y al intentar incorporarse Marzal, le alcanzó por la nalga izquierda.

En la enfermería fué curado por el doctor Serra de una herida contusa de diez centímetros de extensión, superficial, situada en la región glútea, con dos trayectorias, una descendente de diez centímetros y otra con dirección hacia arriba y afuera de unos quince centímetros, con grandes destrozos de los músculos de la región; contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico grave.

Venturita también fué cogido en este toro, resultando con diversas contusiones en la rodilla; pero continuó la lidia del tercer novillo, en el que se retiró para no salir más.

UN GOBERNADOR "CONSTITUCIONAL"

Zaragoza.—El gobernador al recibir a los periodistas desmintió las informaciones publicadas por algunos periódicos de Madrid y Barcelona, asegurando que había asistido a la procesión de la Virgen del Pilar.

Añadió que él se limita a cumplir lo que dispone la Constitución.

TERMINAN LAS SOLEMNIDADES DE LA SEMANA DE ACCION CATOLICA

Valladolid.—Han terminado las solemnidades de la Semana de Acción Católica. En la Catedral se celebró una función, dando la bendición el arzobispo Dr. Gandasegui.

El templo estaba atestado de fieles.

Hoy comienzan las sesiones de la Semana Catequista.

Sucesos

SUSRACCION

José Morán Junquera, de 69 años y que habita en una barraca en los fosos de Extramuros, denunció en la Comisaría que habían penetrado en su morada, apoderándose de seis pesetas, sospechando de Francisca Martínez Mena.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo fué detenido en la calle Plata, Francisco Sánchez Vázquez, de 48 años, con domicilio en la calle Mariana de Pineda, 55.

PRETENDIAN ESTAFAR A UN CIEGO

En la noche de ayer, el vendedor del Cupón Humanitario, Cayetano Alberto Fernández, de 53 años con domicilio en la calle José Marenco Gualter número 27, denunció a Antonio Rodríguez López y José Parra Alfonso, por intentar dare una moneda falsa, para pagar unos billetes adquiridos.

HURTO DE UNA PLUMA ESTILOGRAFICA

Federico Barberán Díez, de 30 años, con domicilio en la callo Ramón Ventín número 65, denunció al conocido maleante Rafael Cabello Ortega, de 49 años, con domicilio en San Andrés número 1, por haberle sustraido una pluma estilográfica calorada en 41 pesetas.

MALOS TRATOS

María Mora Espinosa de 52 años, que habita en la calle Isabel la Católica número 19, denunció a Rosario Martínez, por malos tratos de obras.

Simpático y lucido festival en el local de los Sindicatos Católicos Femeninos

POR LA MAÑANA

Para festejar la inauguración del nuevo local de estos Sindicatos se celebraron diversos actos.

Por la mañana una solemne misa de comunión en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Ofició el consiliaro P. Vicente Jiménez y fueron numerosos los comulgantes.

Dicho sacerdote dirigió sentida plática a los comulgantes.

Actul una notable capilla de música.

POR LA TARDE

En el segundo piso de la casa número 10 de la calle Beato Diego de Cádiz, se encuentra instalado, no con lujo, pero sí con graciosa y hasta coquetona sencillez, el domicilio social de los Sindicatos Calicos Femeninos de Nuestra Señora del Rosario.

Poco se ha hablado de estos Sindicatos en nuestra ciudad, no obstante realizar una labor social y cultural de verdadera y honda eficacia.

Los nombres de los asesores, tanto masculinos como femeninos que aquí omtimos por no contrariar la modestia de los interesados son garantía suficiente para asegurar a esta organización una vida prós pero y fecunda en resultados positivos, sin olvidar, claro es, el gran factor entusiasmo de las adheridas, que realiza verdaderos milagros.

Para comprobar que todo ello es así y que lo aquí afirmado es rotundamente cierto basta asistir a cualquiera de los actos que puedan tener lugar en el domicilio social de estos Sindicatos.

Esta cristianísima entidad pasó recientemente por momentos re verdadero, aunque triste y lamentable decaimiento, pero la recia voluntad de las asesores consiguió reconquistar la actividad perdida.

Y en la tarde del domingo, tuvo lugar la reinauguración de estos locales.

En todos los detalles de su instalación, se advierte rápidamente el poder de unas manos de mujer.

Cuatro son los sindicatos que integran esta organización: modistas, auxiliares de laboratorio e industrias químicas; ramo de alimentación y servicio doméstico.

Estos cuatro Sindicatos, forman parte en la actualidad de la Unión Local de Sindicatos de la Federación Española del Trabajo.

La fiesta inaugural a que nos referimos empezó a las cuatro de la tarde.

El salón de actos, ni muy amplio ni muy chico, se hallaba rebosante de público, en su mayoría femenino, compuesto de muchas y distinguidas familias y del elemento adherido a los sindicatos.

Las asesoras jóvenes y los elementos directivos obreros, cuidaban escrupulosamente y con gran cariño de que la fiesta resultase lucidísima, y en honor suyo hemos de confesar que lo consiguieron soberbiamente.

En la presidencia estaban el Padre don Vicente Jiménez Paul, que ostentaba la representación de la autoridad eclesiástica, canónigo muy ilustre señor don José Benítez Duarte y don Antonio Rosales Gómez.

Comienza el acto con la lectura, por la obrera Antonia Galván, del Sindicato de servicios domésticos, de unas cuartillas, elogiendo la labor realizada por los organizadores de la sindicación católica gaditana, encomiando los fines piadosos que presiguen estos sindicatos y excitando a todas las obreras a sumarse a esta obra de redención, inspirada en las sublimes enseñanzas de la religión de Cristo.

Fué muy aplaudida.

A continuación (número que no figuraba en el programa) don José Benítez Duarte, habla de la encíclica del actual Pontífice "Quadragessmo Anno" del más alto valor social cristiano; elogia la labor de las señoras y señoritas asesoras y pide a todos se unan en esta cruzada pro trabajo.

El Padre Benítez Duarte fué ovacionado.

A continuación, un grupo encantador de simpáticas y guapísimas obreritas, con tanta perfección como gusto, ataviadas, interpretan el coro de "Doña Mariquita" y lo hacen tan admirablemente bien y con tan gran fervor de artistas que el público entusiasmado les ovacioa, obligándoles a bisar el número.

Estas jovencitas eran: Solista: Paquita Aguilar.

Coristas: Carmen Alvarez; Paquita Sánchez; Isabel Benítez; Lola Periñán, Isabel Romero, Sebastiana Peña, Luisa López e Isabel Bueno.

Termina la parte primera del festival con la puesta en escena por las distinguidas señoritas María Paz Martel y Conchita Alcina, del finísimo y gracioso entremés de Benavente "Abuela y Nieta".

La interpretación, magnífica. La presentación de la escena, inmejorable. Las ovaciones duraron largo rato.

A estas señoritas se debe la perfectísima organización de la parte teatral de la fiesta.

En la segunda parte hay un "Coro de Mantones" que entusiasma y en el que toman parte:

Solista: Paquita Aguilar.

Coristas: Lola Periñán, Juana Sánchez, Sebastiana Peña, Isabel Bueno, Luisa López y Paquita Sánchez.

Hubo largas ovaciones y también repetición.

El Padre Vicente Jiménez habló sobre la orientación de los sindicatos y defendió a la Iglesia a la que se le ha acusado de no pres tar ayuda y colaboración a los pobres, cuando son los trabajadores sus hijos predilectos.

Señaló casos de injusticias sociales y bajos sueldos contra lo que hay que ir con entusiasmo y fé, siguiendo la bandera blanca como la Eucaristía y con el lema "Paz, Justicia y Caridad".

Se le ovacionó muchísimo.

Hubo también grandes aplausos para las señoritas que interpretaron la parte musical del programa.

El acto, que resultó hermosísimo, terminó con el Himno del Sindicato, cantado por todas las afiliadas.

Archicofradía del Pilar

Cumpliendo acuerdo del Cabildo de la Hermandad, mañana miércoles, a las diez, se aplicará en San Lorenzo una Misa de Requiem en sufragio del que fué Mayordomo de la citada, don Bartolomé Gómez Plana.

La Junta de Gobierno lo recuerda a los Hermanos por el presente aviso.



DIA TRIGESIMO

La Misa de Requiem y Responso que se ha de celebrar hoy martes 15, a las nueve, en la Iglesia Mayor de **MEDINA SIDONIA**, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Salvador Jiménez Lebrón

Que falleció el 15 de septiembre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca, Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Teresa de Jesús, gran Santa española, nacida en Avila; desde pequeña sintió el deseo de dar su vida por amor de Jesús.

Fué junto con San Juan de la Cruz la reformadora del orden carmelitano y una gran escritora mística.

Santo de mañana

Santa Eduvigis, Viuda.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en el Carmen. Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Pilar

Iglesia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto y con el sermón a cargo del muy ilustre señor don Antonio Ternero, canónigo, se celebrará el sexto día de la solemne novena que en honor de su amantísima Titular celebra en el presente año la archicofradía de Nuestra señora del Pilar.

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, eexto día de la solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús, estando el sermón a cargo del reverendo padre fray Redondo de la Cruz.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Adoración Nocturna. - Vigilia general y tríduo a San Tarsicio.

Orden general.

Al solemne tríduo que en honor del glorioso San Tarsicio han de celebrar los Turnos de dicho nombre en los días 16, 17 y 18 del actual en la iglesia de San Felipe Neri, a las seis en punto de la tarde, procurarán asistir todos los adoradores activos y honorarios libres de ocupaciones.

A la Vigilia general en la tarde del día 19, en la indicada iglesia y a la hora ya mencionada, así como a la Misa a las ocho y media de la mañana del día 20, procurarán asistir cuantos activos y honorarios puedan, al objeto de acompañar a los jóvenes y futuros adoradores en los solemnes actos que celebran, debiendo llevarse puesto el distintivo.

A dichos actos asistirá el Consejo directivo de la Sección, dirigiendo los actos de la Vigilia el señor Presidente y Secretario del Consejo Superior Diocesano.

Una vez jurada la bandera por los Tarsicios del Turno que se inaugura, deberá éste tomar la dirección de la Vigilia, en unión de los otros más antiguos, actuando su jefe y secretario como jefe y secretario de la Vigilia.

Lo que se pone en conocimiento de todos los adoradores y tarsicios para su fiel cumplimiento.

Convento de las Descalzas

El día 15, a las nueve de su mañana, tendrá lugar en esta iglesia función solemne en honor de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, ensalzando las glorias de la reformadora del Carmelo el reverendo padre don Juan Romero, religioso salesiano.

Gobierno civil

VISITAS

Muy contadas fueron ayer mañana las visitas al gobernador, puede decirse las de aquellas personas que estaban citadas, entre ellas los señores López Gazzo y Martín de Mora, del "Mirandilla", para agradecer al señor Arimñán las atenciones y disposiciones dadas con motivo del partido de ayer en Jerez.

Cuando hemos conversado con estos señores, nos hicieron cumplidos elogios de la actitud que algunos de los directivos del equipo forastero, tuvieron para con el delegado de Cádiz.

También estuvieron visitando al gobernador los alcaldes de Setenil, San Fernando, Rota, don Fernando Camuñez, don José Paredes, el notario señor Torrecillas, y el director de "Radio Cádiz".

IMPORTANTE INCENDIO EN CONIL

En la secretaría del señor Armiñán—éste no tenía nada de particular que comunicar a los periodistas—nos dieron cuenta de un incendio habido en Conil en el que ardieron cuatro chozas en el sitio conocido por "Postas", un cochecit de dos asientos, una cantidad de paja, dos terneros y algunos enseres de vivienda, cuyas pérdidas se valoran en cuatro mil quinientas pesetas.

Del Ayuntamiento

INTERESANTE DONATIVO

El gerente del Cine Gades, don Nicasio Vázquez, visitó al Alcalde para hacerle entrega de la suma de 367'15 pesetas, que la casa "Cifesa", productora de la película "Nobleza baturra", cede lo que corresponde a dicha película en una de las funciones celebradas el jueves pasado.

El señor Fernández Repeto hizo entrega de dicha cantidad al Presidente del Patronato de la Cantina Escolar del grupo "E. Benot", única que está ahora funcionando.

DE REGRESO

Regresó de su viaje oficial a Madrid, el interventor de Fondos Municipales, señor Morales Montoya.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Visitó al Alcalde, una Comisión de profesores de Instrucción Primaria, para tratar de diversos asuntos relativos a su profesión cultural.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 15 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Luis Flores González.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

Vigilancia: Primer sector Artillería. Segundo Infantería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Se dispone que mañana como está preevnido, se reuna en el Hospitau Militar de esta Plaza, la comisión de licencias para reconocer a los individuos propuestos para licencia temporal.

Diputación Provincial

VISITAS

Antes de reunirse la gestora provincial, el señor Icardi recibió las visitas de los alcaldes de Rota y San Roque.

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió dentro de gran interés, pues fueron numerosos los buques que entraron ayer en nuestro puerto conduciendo gran cantidad de carga general y principalmente los correos semanales de Canarias, que trajeron gran número de pasajeros.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Moto-nave española "Ciudad de Cádiz", llegada de las Islas Canarias con gran número de pasajeros, correspondencia y carga general, siendo despachado este buque para Barcelona.

Moto-nave española "Ciudad de Sevilla", llegada de Barcelona con 54 pasajeros y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Tenerife con gran número de pasajeros.

Vapor español "Cabo Cervera", llegado de Ceuta con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Lisbón", llegado de Londres, Hull y Oporto con carga general.

Vapor inglés "Bazam", llegado de Denia, Valencia y Sevilla y despachado para Lisboa, vía Faro.

Facultad de Medicina de Cádiz

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Anuncio

Debiendo procederse a la adjudicación de los premois extraordinarios del Grado de Licenciado entre los solicitantes que habiendo **terminado sus estudios en esta Facultad** de Medicina, reúnan las condiciones exigidas para optar a dicho spremios; se hace saber por medio del presente anuncio que el ejercicio ordenado por el artículo sexto de la Orden Ministerial publicada en la "Gaceta" del día 16 de marzo del corriente año, se llevará a efecto en la Facultad de Medicina, el día 28 de los corrientes, a cuyo efecto deberán presen**tarse las solicitantes ante el Tri**bunal correspondiente a las doce en punto de su mañana, a fin de que, sacado a la suerte un tema entre propuestos al comenzar el acto por cada miembro del Tribunal, puedan escribir sobre el mismo durante el tiempo máximo de seis horas, con libertad de consulta de libros que quieran aportar los concursantes y de los existentes en la Biblioteca de entre los pedidos por los mismos.

Cádiz 13 de octubre de 1933.— El Secretario de la Tacultad. Justo Juliá.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por don Pedro Icardi, en la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, concurriendo los vocales señores Narváez, Soto, Porras, y Caramé, actuando de secretario don Antonio Alonso, y concurriendo el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que dá lectura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Primeramente es aprobado por unanimidad y sin discusión, un expediente de subasta para el suministro a los establecimientos de la Beneficencia Provincial, durante el próximo año.

La comisión quedó enterada de un oficio del señor Director de la Casa Matriz de Expósitos, referente a servicios de Odontología prestados por don Joaquín Gámez de las Cuevas, en dicho establecimiento.

El balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Septiembre y la distribución de fondos para el presente mes, son aprobados por unanimidad.

Los expedientes earcilonados con cédulas personales, procedentes de Grazalema, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Benaocaz, Jimena, Olvera, San Fernando y Villagarcía fueron aprobados.

La Unión Médica Gaditana en un escrito, solicita donativo para el concurso de higiene popular y cultura física, designándose cien pesetas, como en años anteriores.

Fué aprobado un expediente sobre el camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Cabezas de San Juan a Ubrique, por esta última, por la Ermita de San Bernardino, aprobándose también el presupuesto de gastos que ha de ocasionar el estudio del camino vecinal del kilómetro 51 de la carretera de Arcos al Partido de Naveros.

También fueron aprobadas las cuentas de bagajes, procedentes de Arcos de la Frontera y Vejer, así como unas instancias de empleados solicitando anticipos de su haber, y un expediente relacionado con movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

PARA EL MONUMENTO A LERROUX

El señor Beltrán, dió lectura a un escrito de la Comisión Organizadora Pró-Monumento a don Alejandro Lerroux, en la Rambla, solicitando apoyo moral y económico

Hace uso de la palabra el señor Icardi, el que manifiesta que no se le puede negar apoyo a unos señores que lo piden para un fin tan justo, pero que antes deben de informarse, y a tal efecto solicita se le autorice, para saber cuanto dieron otras corporaciones análogas, y con arreglo a ello, donar la nuestra, para no ser de los que más, pero tampoco de los menos.

Se aprobó por unanimidad la proposición del señor Icardi.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el día 28 del mes actual a las once de la mañana, se señaló la próxima reunión de la Comisión Gestora.

URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTA

Se consideró de urgencia una propuesta de un vocal para la recepción de unas obras del camino vecinal de Alcalá de los Gazúles a Paterna, designándose al señor Caramé para que represente a la Diputación en dicho acto.

Se acordó pase al archivo para conservarlo, un ejemplar de un himno a Cádiz, original de los señores Veiga y Ory y felicitar a dichos señores.

El secretario dió conocimiento de haberse recibido los datos solicitados de la joven Leopoldina Díaz Villalta, que solicitaba auxilio para continuar sus estudios.

Los datos son las notas del bachiller en la que de 29 asignaturas, veinte son con nota de sobresaliente y la mayoría con matrícula de honor.

La cantidad que pide es de 250 pesetas para matrículas, 330 para libros y 125 para otros gastos.

Ultimamente hace uso de la palabra el señor Caramé, que solicita que cuanto haya jubilación de funcionarios, el cubrir la plaza se haga por antiguedad.

Le contesta el señor Presidente que dice siempre se hará así, por ser más de justicia y en caso de concurso podría creerse que se favorecía a determinada persona, siendo la norma de acuerdo con la petición del señor Caramé, que dá las gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La novillada del domingo

Un arreglo de última hora y un resultado «sorpresa»

¿ RAJAMIENTO O CONSEJOS DE AMIGOS ? : : : :

Pascual Márquez, después de torear en Sevilla el sábado último con desgraciado éxito, dijo a la Empresa del circo gaditano actuaría el domingo, cumpliendo contrato firmado, en esta capital. Y al asegurar esto no hubo ni el más ligero indicio de que horas después la herida, una herida que no fué obstáculo para actuar en Jerez y en la capital de Andalucía, iba a impedirle hacerlo en Cádiz. Pero, así fué. Un certificado médico, expedido en forma, no dejaba lugar a dudas.

Y esta determinación del torero de Villamanrique, base del cartel, decidió a los empresarios a suspender la novillada, actitud rectificada luego incluyendo, para sustituir al "enfermo", al gaditano Breita. ¡ Pero el daño estaba hecho !

Para los aficionados, el espectáculo perdía todos sus alicientes. El resultado, pues, estaba previsto: vacío grande. Mucho más, teniendo en cuenta que en Jerez, Puerto y demás poblaciones que dan contingente a Cádiz se anunció en las primeras horas de la mañana que la corrida no se celebraría ya.

Así, no extrañará que cuando hicieron el paseo las cuadrillas no llegasen a tres millares los espectadores. Y de éstos no había ni uno solo que esperase el final del espectáculo con los tres espadas en el ruedo.

Porque, si bien José Jiménez (Rebujina), profesional enterado y seguro, no "peligraba", sí, en cambio, El Coli y Breita, novatos ambos, presumían, fundadamente, todos los que a pesar del "rajamiento" de Pascual fueron a la plaza, no dieran fin de los buenos mozos que habrían de salirles por las puertas del chiquero, y en cambio dieran trabajo a los encargados del "taller de **reparaciones**".

Afortunadamente no fué así. Enteros y con orejas y todo—cortadas, desde luego, a los toros—salieron del ruedo llevando clavados en sus oídos el agradable sonido de ovaciones valientemente conquistadas.

VAYA UN APLAUSO AL ASESOR : : : : : : : : : :

Buena parte del feliz resultado de la novillada del domingo corresponde al asesor, inteligente aficionado don Aurelio Sellés, que supo medir las consecuencias de su cometido. Por una vez olvidó la exigencia reglamentaria y cuidó, castigando a los toros y alargando las suertes, cuantas veces fué necesario, que el espectáculo terminase sin incidentes lamentables. Vió en la petición de orejas unanimidad y marchó con el público concediéndolas a los noveles y la regateo—en esto le aplaudimos en justicia—al gaditano.

Fué, en fin, la actuación del asesor un éxito franco que no debemos silenciar para que quede archivada como precedente. Y, a otra cosa.

EL GANADO : : : : : : :

De don Juan Pedro Domecq.

El nombre solo ya es una garantía que evita las frases de elogio. Magníficos de presentación y sobrados de poder, bravura y nobleza los seis. Ideales primero y sexto. Estupendísimo el quinto y buenos y tontos los restantes. El más pequeño, el cuarto.

Para los de a pie, tontos; y, a los "caballeros", le jugaron varias "malas partías", tirándolos al aire sin proveerlos antes de paracaídas.

Pesaron: Primero, 264 kilos; segundo, 247; tercero, 292; cuarto, 239; quinto, 312, y sexto, 276.

JOSE JIMENEZ (REBUJINA) : : : : : : : : : : :

No tuvo, ciertamente, el paisano una tarde triunfal; pero tengamos en cuenta que Rebujina salió a torear, no dos novillos, sino con la preocupación de estar toda la tarde de más pendiente de la suerte y defensa de sus compañeros, que de su éxito personal. Por eso en los seis toros cargó con el peso de la lidia y libró de serios percances, decidido y valiente, a más de uno de los actuantes. Todo el gas se le fué en salvar a los demás, olvidando, por laudable espíritu de compañerismo, que se le escapaba la ocasión de reconquistar un prestigio ganado en muchas tardes afortunadas.

A pesar de todo, salió airoso de su cometido, ya que a su primero lo toreó valiente con la capa, dándole cuatro verónicas apretadas y media superior.

Y fué la faena de muleta dominadora y con destellos artísticos que merecieron grandes ovaciones. Principalmente, en varios de pecho formidables y en un molinete colosal.

Matando demostró, una vez más, su buena clase. Tres veces entró con decisión y marcando los tiempos del volapié perfectamente, pero cogió hueso. Terminó con media en todo lo alto y el público le obligó a dar la vuelta al ruedo, pidiendo la oreja.

En el segundo, menos franco en la acometida, también se hizo aplaudir con la capa y estuvo cerca con la muleta, terminando con él de tres pinchazos y una entera algo atravesada, aplaudiéndosele.

No fué una tarde triunfal, pero, ¡ pesaba tanto en él su responsabilidad de director de lidia !

MANUEL L. MORENO (EL COLI) : : : : : : : : : : :

Este muchacho, que "arribó" a la profesión del toreo ayer por la mañana, gustó extraordinariamente. Y gustó, porque es valiente y da muestras de una serenidad pasmosa.

No se amilanó por la presencia de los novillos y asomó clase extra en las tres magníficas verónicas, ganándole terreno al toro en cada una de ellas, que dió a su primero y que cerró con media imponente. Los olés y la ovación tributados al jerezano fueron unánimes. Y, después, en los quites se redoblaron las demostraciones de agrado, premio a otros lances colosales y revolera de singular sabor artístico.

Llega el novillo al último tercio defendiéndose. Pero El Coli, que había brindado a don José Martín Moreno, afortunado en el último sorteo de la Lotería Nacional con dos millones de pesetas, no se amilana y previo dos ayudados por bajo valentísimos, saca la muleta por el rabo en varias ocasiones, asustando a los espectadores con su valor. Mató de una estocada buena y al muchacho se le concede la oreja, dando la vuelta al ruedo y saludando desde el tercio obligado por los incesantes aplausos.

De nuevo entusiasma El Coli en el quinto dando cinco estupendísimas verónicas y en tres lances de frente por detrás valentísimos.

Brinda el espada a don Agustín García Mier. Y, no sabiendo aún—no es tiempo todavía—cómo debe torearse al bicho que está quedado, se empeña en hacerlo por alto y sólo consigue demostrar una cosa que ya sabíamos: que es valiente de veras.

Ahora bien. Como estoqueador está hecho. Y tanto. Mató al quinto, entrando superiormente, de una estocada en todo lo alto que lo tumbó sin puntilla. También dió la vuelta al ruedo.

En conjunto, triunfó. Y, acaso estemos frente a un gran torero. El tiempo dirá. El domingo, por lo pronto, descubrió mucho bueno.

JOSE BREA (BREITA) : : :

El hecho de vestirse para actuar en una corrida de la importancia de la encerrada el domingo, sin apenas habérselas visto con enemigos de respeto en la temporada, supone ya la conquista del título de valiente.

Y este título lo revalidó al lancear quieto y sereno, aunque sin arte, a su primero, y quedó ya consolidado al muletear hasta con salsa y maneras, cuajando algunos pases ayudados por bajo buenísimos. Y llegó al máximum su valentía a la hora de matar. Sin cuidar la salida entró recto y sepultó todo el estoque en lo alto, rodando toro y lidiador al "unísono". El público, sorprendido ante la inesperada actuación de Breita, lo premió, desde luego merecidamente, con oreja y vuelta al ruedo.

En el sexto, un bicho de respeto, no se acobardó y salió airoso de su cometido.

Fué, sencillamente, para José Brea (Breita), la tarde del domingo, prueba dura, de la que parece desprenderse debe el muchacho aspirar a abrirse paso, y, ¡ quién sabe !

Ortega empezó tarde y se hizo el amo.

CORDOBA, ES UN PICADOR DE TALLA : : : : : : : : : :

Nadie como Córdoba, el excelente piquero gaditano, supo mantenerse firme en el caballo y pegar duro y en lo alto a los poderosos novillos de Domecq el domingo.

Por eso le aplaudieron.

Es mucho piquero para esperar toros en Cádiz. Se tiene ganada una plaza en cuadrillas de postín. Tan bien ganada como lo fueron las ovaciones que oyó.

LOS DE A PIE : : : : : : :

Cumplieron, destacando El Inglés, que fué corneado en uno de los otros sin consecuencias, el Aceitunero, Collantes, Vaquerito y Pacorro. Y, como siempre, Varita fué el puntillero número 1.

UNA COLECTA : : : : : : :

A favor del picador Díaz Barbero, herido grave en una de las corridas de agosto, se hizo una colecta que dió buen resultado.

Y ya, quizá hasta el año próximo estaremos en paro forzoso.

MAOLIYO

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Excelente empate del Mirandilla en Jerez.-Triunfa el Baracaldo sobre el Athletic de Bilbao

GRUPO GALAICO-ASTUR

Stadium-Celta	3-2
Sporting-Coruña	7-0
Unión Vigo-Oviedo	1-2

El Avilés necesitaba sacar todo el partido al ambiente local para intentar en esta segunda vuelta el escapar del útlimo puesto que trae aparejado el descenso automático. Por eso puso el máximo coraje en su lucha con el Celta. El éxito le acompañó al vencer merecidamente al equipo gallego.

Fué un simple entrenamiento para el Sporting gijonés su contienda con el Deportivo de la Coruña. La desbandada de jugadores en el club gallego iniciada hace tres temporadas no ha podido ser contenida ni en la pasada ni en esta y cada vez es más pobre el valor de su conjunto. La cantera local exahusta tiene que pasar por trances tan amargos como el de la última paliza encajada con este 7 a 0 en el Molinón.

El equipo animador del grupo Galáico-astur—nos referimos, claro está, al Unión vigués—, recibió en casa la visita del Oviedo. Y ha hecho honor a la fama conquistada en esta temporada al ser vencido solamente por el mínimo tanteo por un equipo como el Oviedo, destacado líder del grupo, que esta vez no ha podido fabricar uno de sus acostumbrados tanteos de escándalo ante la tenacidad, el entusiasmo y el buen juego que encontró en su modesto adversario.

GRUPO VASCO

Donostia-Irún	0-2
Osasuna-Arenas	1-3
Baracaldo-Athlétic	2-0

Los esfuerzos del Donostia por reunión un conjunto que le permita ascender a la Primera División no se ven por ahora recompensados. El equipo reunido apenas da una a derechas. Ocupa el último lugar de la Copa Vasca, sin esperanzas de escapar de él. El perder puntos a domicilio trae aparejadas malísimas consecuencias. Y el Donostia se ha dejado nuevamente vencer en casa por un Unión irunés lleno de moral y entusiasmo. La campanada de la victoria de San Mamés por momentos se vé que no fué una casualidad en este nuevo Unión que quiere volver a ser el club que tantos prestigios dió en otras épocas al fútbol español.

No sabemos si este primer partido jugado por el Osasuna el domingo en Pamplona, lo ha celebrado en su antiguo terreno de San Juan o dispone de un nuevo campo. Una cosa u otra es igual para el hecho significativo de su desconcierto actual al perder en su ambiente con el Arenas. El resultado le descarta de toda aspiración a los dos primeros lugares, pero con esto desagradable, lo es mucho más como síntoma de sus posibilidades—si no hay enmienda—, en la Primera División.

Con Caicedo o sin Caicedo, tienen mis penas remedio. Este cantar es posible aplicarlo al Athlétic derrotado en el siempre difícil terreno de Lasesarre por el Baracaldo. La semana última nos tiramos nuestra pequeña plancha, porque decíamos que se nos había informado que el Athlétic no había convencido al ganar en San Mamés al Osasuna, y luego por la prensa vizcaína leíamos todo lo contrario. Escarmentados, nada diremos en esta ocasión sobre la impresión que ha podido producir su juego, aunque nos suponemos que no habrá sido muy satisfactorio por lo ocurrido. En fin, que no se vé la manera de enderezar lo que se torció en la excursión mejicana.

GRUPO CASTILLA-ARAGON

Madrid-Rácing	4-1
Nacional-Athlétic	3-2
Valladolid-Zaragoza	0-2

Despachó el Madrid el sábado su encuentro en Chamartín con el Rácing cántabro. Sin necesidad de alinear a Luis Regueiro, que ha sido constantemente el elemento que daba vida al ataque madrileño, éste tuvo una buena tarde con el hallazgo de López Herranz como excelente sustituto del ágil internacional Regueiro en el puesto de interior. Esto fué lo más destacable e interesante de una fácil contienda para el Madrid, a la que procuró dar animación el Rácing con su característico brío y empuje.

Sorpresa hasta cierto punto la de El Parral. No era imposible que el Nacional venciese como así sucedió, porque además de las dificultades que ofrece el reducido terreno se unía que el Athlétic no podía presentar un conjunto integrado por todos sus titulares. Faltaba un jugador como Elicegui, al que le va el terreno del Parral y tampoco jugaba Marculeta. El Nacional que no se vió nunca desanimado por ir detrás en el tanteador, puso sobre el campo lo que es proverbial en él en las tardes en que el desaliento no prende en sus filas. Un loco entusiasmo que no consistía simplemente en corretear y no vacilar en la entrada, sino que en él había también bastante buen juego. Y así pudo ocurrir que no fuese una sorpresa al final del partido que el modesto Nacional venciese al potente Athlétic madrileño.

No levanta cabeza el Valladolid. Sus diferencias con algunos jugadores que se ve que eran indispensables para el buen rendimiento del equipo, le cidenan si no ocurre un milagro, al último lugar de la clasificación. Así parece deducirse de este otro descalabro en casa vencido el domingo por el enérgico conjunto del Zaragoza.

GRUPO CATALAN

Gerona-Barcelona	0-3
Sabadell-Badalona	1-2
Español-Júpiter	7-4

Completamente liquidado el campeonato en lo que se refiere al primer puesto. Por si hubiese la menor duda, se ha cargado de desvanecerla al ganar en su terreno al Gerona. En este campeonato catalán, el Barcelona ha evidenciado que la separa una gran distancia de los demás. Un conato de resistencia en Casa Rabia del Español y se acabó lo que se daba.

Inesperada victoria del Badalona que es la revelación del torneo. Su triunfo en la Creu Alta, sobre el Sabadell no era esperado por nadie. Esta hazaña permite al club costeño situarse en el segundo lugar con un punto de ventaja sobre el Gerona. Punto que suponemos defenderá con uñas y dientes para poder así entrar por la puerta grande en la Copa de España.

Lluvia de goles en el encuentro de Casa Rabia entre el Español y el Júpiter. Se marcaron nada menos que once tantos. El Español con el número de siete fué el que más marcó y así se apuntó un triunfo que estas alturas ya no le da ni frío ni calor.

GRUPO LEVANTINO

Elche-Levante	1-0
Murcia-Hércules	4-3
Gimnástico - Valencia	1-2

No se explicaban en Elche cómo con un equipo mejor que el de la pasada temporada aún no se hubiese logrado en el grupo levantino ni una sola victoria que pudiese cotizarse como algo meritorio. Y hubo entre semana una llamada al orden a los jugadores para que intentasen un gran esfuerzo para escapar del último lugar. Ha debido de dar resultado, porque no era lógico suponer que en esta ocasión pudiesen vencer al Levante que tan fuertemente les había vapuleado en la primera vuelta. Y sin embargo ha sido posible. Elo-

cuencia del anuncio de unos despidos.

He aquí al Murcia como líder del grupo. Ha puesto por fin una distancia entre él y sus seguidores. Es escasa, pero algo es algo. En la Condomina tuvo que luchar de firme contra un Hércules que no le cedía la partida. Y por la mínima diferencia salió al fin vencedor.

La victoria del Valencia en el terreno del Gimnástico enmienda tropiezos en este campeonato regional. Ahora el Valencia puede aspirar con muchas probabilidades a clasificarse entre los dos primeros, librándose así de esa pesada eliminatoria previa de la Copa de España.

GRUPO ANDALUZ

Malacitano-Betis	2-0
Xerez-Mirandilla	1-1
Sevilla-Recreativo	1-1

Al Betis se le ha perdido de tal manera el respeto que hasta el Malacitano, último del grupo, se ha atrevido con él. El pobre "Oselito" debe estar desconsoladísimo. Es que no da una. Ahora en Malaga también quiso y no pudo. La victoria del Malacitano por dos a cero es de las que no admiten discusión. En fin, veremos si en la Liga vuelve a coger el pulso de su gran campaña pasada.

Continúa defendiéndose el Xerez con entusiasmo. Arí está clavado en el segundo puesto y no hay quien le mueva. Este resultado del domingo último—empate con el Mirandilla—, no es satisfactorio porque en casa hay que sumar los dos puntos de diez veces... las diez. Aun así, lleva alguna ventaja a los que le siguen.

El Sevilla desconcierta un poco. No conoce la derrota, pero su marcha no es segura. De vuelta de una amplia y convincente victoria en Málaga, ocurre después este pequeño tropiezo del empate en su campo con el Recreativo granadino. Seguramente cosas del exceso de confianza, porque vé que no hay quién pueda inquietarle para el campeonato del grupo.

Eduardo TEUS.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	7	6	1	0	22	4	13
Xerez	7	3	2	2	13	8	8
R. Granada	7	1	4	2	9	9	6
Mirandilla	7	2	2	3	8	12	6
Betis	7	1	3	3	9	11	5
Malacitano	7	2	0	5	9	24	4

EN JEREZ. - UN ENCUENTRO QUE PUDO GANAR EL MIRANDILLA Y EL XEREZ MERECIO PERDERLO

Ambiente denso de nerviosismo, expectación y apasionamiento se respira en bulliciosa amalgama, minutos antes de que comience el partido. Y no enteramos en esa viciada atmósfera, por nuestros compañeros de asiento, jerezanos y xerecistas por tanto, de que hay repartidos entre el público cerca de dos mil pitos, para hacerle un gran recibimiento a los visitantes. En efecto, cuando aparecen los jugadores gaditanos, como si ello fuese la consigna, empiezan a sonar los pitos con sin igual estrépito, que soportar con la natural molestia nuestro aparato auditivo, ya que la delicada y melodiosa sinfonía dura bastante tiempo, hasta que al fin se hace molesta para los propios hinchas que no soplan y se guardan para disponer de las manos y aplaudir rabiosamente a los propietarios del campo.

Eguino, del Colegio Sur, alinea así a los equipos:

Mirandilla.—Omist; Gómez Castilla, Ayuela; Sosa, Beriguistain, Segurola; Calvar, Gomar, Valido, Espinosa y Portugués.

Xerez.—Larios; Jiménez, Sorribas; Martín, Ojanguren, Paulino; Romero, Ablaña, Tavilo, Benítez y Gabella.

Durante toda la primera parte el dominio corresponde en general al Xerez, que empieza con mucho gas animado por su público, y también, porque el Mirandilla, quizá respondiendo a una táctica, se repliega desde los primeros momentos, en esta primera mitad de tiempo, limitándose a llevar escasos avances hasta los dominios de Larios, que actúa poco.

Al cuarto de hora de la iniciación próximamente, logran los jerezanos su primer gol—así al menos lo creyeron, pero al correr de los noventa minutos había de ser el único—por mediación de Tavilo, que terminó con un flojo remate por bajo y en el angulo izquierdo de la puerta; un pequeño lío formado ante Omist, que bien poco pudo hacer por evitarlo, dada la confusión en que la jugada se produjera.

El gol que inauguraba el marcador y marcaba por tanto la iniciación del "sacrificio" que el público esperaba del Mirandilla a manos de su equipo, sirvió para que el juego se endureciese por ambas partes, ya que la camiseta amarilla era vestida por hombres que tienen bien sabido no es el fútbol para señoritos y saben responder, aunque el ambiente no sea grato, que para eso son hombres y no se asustan por patada más o menos.

Con lo cual desapareció el poco juego que había venido realizando el Xerez, para convertirse el partirse el partido, hasta que Eguino pitara el descanso, en un peloteo pocas veces coordinado en ambos bandos, salpicado de abundantes cargas, entradas ligeramente alevosas, a las que el Mirandilla hubo de replicar, sin concederle más importancia que la que tenía.

Así señala Eguino el final de esta parte, con diferencia tan poco abrumadora, en contra de lo que se esperaba.

La continuación, por lo que a juego respecta, presenta fases contrarias. El Mirandilla domina, sino intensamente, con agibio, con la suficiente claridad para que pueda hacerse la afirmación, que increspa, agita y llena de zozobra a la afición xerecista, que intenta animar a su equipo en vano, pues los gaditanos se acercan a Larios con persistente frecuencia que destila un evidente peligro para el marcador, y tiene por resultado el aumento de mutuas caricias, que Eguino con un heróico espíritu de imparcialidad, señala en donde se producen. Y una de estas faltas proporciona a los gaditanos el valioso empate logrado en Villa Mercedes.

El avance que por el centro llevan los visitantes es interceptado de mala forma y el árbitro señala el castigo, que lo tira Calvar, desde unos cinco metros fuera del área de penalty y hacia el ángulo izquierdo de esta zona de peligro. El tiro raso y fulminante del exterior derecha mirandillista, llega con enorme velocidad al fondo de la red defendida por Larios, por su parte derecha, sin que sirva de nada la tardía estirada de aquél, que a penas dióse cuenta del envío fulminante que le hizo Calvar, hasta que estaba consumado.

Una reacción avasalladora fué la respuesta del Xerez al inesperado empate, que producido a los veinticinco minutos era bastante trágico para éllos. Pero tenía enfrente un equipo poco dispuesto a dejarse arrebatar el punto que suponía el gol obtenido, y a la vez que hacía una cerrada defensa de su marco, donde brilló como estrella de primera magnitud, Omist, pleno de valor, acierto y seguridad, llegaba en forma inquietante al marco enemigo para impedir fuese el dominio un verdadero embotellamiento, en el que cooperasen casi todos los contrarios.

Fué en estos últimos minutos de acoso a su puerta, cuando el Mirandilla, en avances de reacción, por su parte, pudo haber ganado el partido si el delantero centro hubiera estado compenetrado con sus compañeros de tripleta, en la que Portugués—cambiado el puesto con Espinosa durante este segundo tiempo—no actuó con el acierto que de él puede y debe esperarse. Así un partido que fué brillantemente empatado, pudo acabarse en victoria gaditana, que mereció el Xerez por no haber sabido aprovechar el ambiente ni el papel de víctima que se adjudicó el Mirandilla en el primer tiempo, resistiendo el dominio que resintió al once xerecista, por el esfuerzo efectuado para traducirlo tan exiguamente en el marcador.

El arbitraje de Eguino, de absoluta imparcialidad y dominio de la difícil papeleta que le endosaron. Demostró conocimiento de juego, no perdiendo la autoridad en momento alguno y logrando que un partido duro siempre y algo sucio, no degenerase en una batalla campal.

Del Mirandilla hay que destacar muy por encima de todos a Omist, y después al pequeño y gran Ayuela, Beriguistain, Sosa, Gómez Castilla, Gomar y Segurola y Calvar, mejores estos dos en la segunda parte que en la primera.

A Valido esperemos a verlo en mejor ambiente y algo entrenado con sus compañeros. En principio, no lo encontramos mal.

L. M. G.

SEVILLA, 1; RECREATIVO, 1

Sevilla, 14.—El domingo no logró vencer el Sevilla, a pesar de que su actuación en el presente campeonato regional andaluz era un verdadero paseo. Fué su enemigo el Recreativo de Granada, que vió

con alegría como terminaba el encuentro con la igualada a un gol.

En esta mala actuación del Sevilla, hay que buscar la causa en sus defensas y en el guardameta nacional Guillermo Eizaguirre. Este portero, contra lo que en él es característico, estuvo inseguro en la actuación de su equipo con el Granada y tuvo la culpa del gol que se marcó.

Fué debido en un fallo absurdo en el. Y menos mal que la suerte ayudó a los campeones de España, porque a los pocos momentos de ser batido Eizaguirre por primera vez y por su culpa el gran portero sevillano volvió a incurrir en otro fallo de bulto. Menos mal que el remate del jugador contrario que parecía gol inminente, fué evitado por un larguero.

La mala actuación de los defensas se reflejó incluso en el hecho de que en la segunda parte el Sevilla tuvo ocasión de ganar el partido y lo desperdició. Se castigó al Recreativo con un penalty que lanzó uno colocado Euskalduna y que permitió al meta granadino sujetar la pelota.

Para jugar este partido, el Recreativo solicitó un árbitro madrileño, pero como no dispuso a tiempo el dinero en la Federación, se designó al colegiado andaluz señor Duanas, que tuvo una actuación insuperable... como mala.

Todos los tantos se marcaron en la primera mitad. Primeramente se produjo el gol del Sevilla al rematar Campanal un pase de Lalain. Iban veintidós minutos de juego. Y a los cuarentiún minutos Sosa obtuvo el tanto de la igualada.

El segundo tiempo estuvo igualado y los forasteros defendieron con entusiasmo el resultado.

En el Sevilla, a excepción de Bracero, todos a cual peor. En el Recreativo, los defensas y Sosa.

Equipos: Sevilla. — Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Núñez, Ejelde, Fede; Sánchez, Tache, Campanal, Lalain y Bracero.

Recreativo. — Tabales; Carreras, San Feliú; Bombillar, Cuenca, Castro; Victorio, Nieto, Sosa, Barrios y Luque.

MALACITANO, 2; BETIS, 0

Málaga, 14.—Otra vez ha sido derrotado en el torneo suprarregional el campeón de Liga de primera división. En esta ocasión, a manos del Malacitano y con un rotundo dos a cero, que tiene como única explicación que fué perfectamente merecido.

A las órdenes del señor Muñoz, se alinearon los equipos:

Malacitano: Ramos; Chales, Conral; Valentín, Castillo, Alonso; Artola, Tomasín, Langarita, Crespo y Meri.

Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Adolfo, Unamuno, Rancel y Caballero.

Los primeros momentos del partido fueron favorables al bando local, que consiguía su primer gol cuando iban veinticinco minutos de juego. Su autor fué Langarita, que lanzó un buen chut.

A raíz de este gol, se creció el equipo sevillano, que consiguió imponerse; pero su delantera se mostró por completo desafortunada en el tiro.

Volvió a hacerse el dueño de la situación el bando local, que llegaba al descanso con uno a cero a su favor.

También en los principios de la segunda parte ejerció presión unos momentos el conjunto bético. Pero como su línea eje fuese superada por la local, tuvo de nuevo que ceder terreno, y ya el Malacitano fué dueño de la iniciativa hasta el fin de la contienda.

Cuando faltaban 5 minutos para que el partido acabase, Langarita volvió a marcar. Para ello remató de cabeza un precioso centro de Meri.

El partido, por lo que tardó en decidirse del todo, resultó interesante.

En el Betis, los únicos acertados fueron Aedo y Saro; y del conjunto local, los mejores fueron los dos defensas, los medios y Meri en el ataque.

El arbitraje, aceptable.

Consejo de Ministros

NO SE SUPRIME NINGUN CENTRO DOCENTE. -- LAS ECONOMIAS EN INSTRUCCION PUBLICA. -- LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA. -- INGLATERRA NO HA PEDIDO PUERTOS A ESPAÑA. -- HAN SIDO LEVANTADAS LAS MULTAS A TODOS LOS PERIODICOS. -- IMPORTANTES PROYECTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA. -- LOS PRESUPUESTOS IRAN HOY A LA CAMARA

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros.

El subsecretario de Instrucción Pública señor Villanueva acudió o la Presidencia, mientras se celebraba Consejo, llevando a la firma del ministro el presupuesto ya ultimado.

El señor Villanueva al salir manifestó a los periodistas: — Me llevo ya el presupuesto para enviarlo esta tarde al ministro de Hacienda, pues ya sale de nuestra jurisdicción.

Tengo la satisfacción de decirles a ustedes que no se suprime ninguno de los Institutos elementales ni ningún Centro docente dependiente de ese Ministerio. Tampoco el Consejo de Cultura.

Las amortizaciones en los Cuerpos de Instrucción Pública se practican con un quince por ciento y y desde luego por la cola del escalafón.

Los 2.900.000 pesetas que en el anetr iroexistían con destino a subvenciones se reducen a un millón que se distribuirá ateniéndose a un procedimiento racional.

Los pequeños grupos de funcionarios eventuales no ajustados a plantilla se declararán a extinguir y se destinan 300.000 pesetas para la Exposición Nacional de Bellas Artes y se rebaja la asignación para el libro en América ya que como es sabido no se gastó la consignación destinada a estos fines anteriormente.

Por último el señor Villanueva hablando de las asignaciones para los teatros de la Opera y María Guerrero, dijo que el ministro tenía en estudio la posibilidad de que pudiera ser demolido el teatro de Opera, ya que se precisan todavía doce millones de pesetas para su total reforma. Con ese dinero se puede hacer un magnífico teatro con todos los adelantos modernos.

Al salir el ministro de Estado, señor Lerroux, se le preguntó si tenía noticias de la fecha en que vendrá a Madrid, el representante de España en Ginebra, señor Madariaga.

El señor Lerroux contestó que suponía que este viaje lo realizará después que se celebre la reunión anunciada del Comité de Sanciones.

También dijo el señor Lerroux que en el día de ayer había circulado insistentemente el rumor de que Inglaterra se había dirigido al Gobiereno español para hacerle un ruego análogo al que se dice que ha efectuado a Grecia y Turquía para que le permita la tuilización de puertos en el caso de que la aplicación de las sanciones a Italia determinara el conflicto entre ambas naciones.

El señor Lerroux respondió textualmente: — Ni de Ginebra, ni de la Embajada inglesa en Madrid he recibido, no ya esta petición, sino ni la más ligera indicación de ello, y por lo tanto, es rumor que puede y debe desmentirse rotundamente.

El señor De Pablo Blanco dijo que con motivo de la festividad de la Raza se había levantado las multas impuestas a todos los periódicos.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Comenzó el Consejo, como de costumbre, con la exposición hecha por el ministro de Estado sobre la estudio de algunas propuestas del ministro de Trabajo y Justicia sobre instalación de un campamento de vagos y maleantes en la isla de Ons (Pontevedra).

Nada de particular hubo en el despacho ordianrio, que fué brevísimo.

La parte principial del Consejo estuvo dedicada al estudio de veinticinco proyectos de ley referentes todos ellos al ministerio de Hacienda y que, previamente habían sido repartidos a los ministros.

Estos proyectos que han sido aprobados se refieren a las siguientes materias.

Primero.—Reforma de la ley de contabilidad.

Segundo. — Exanciones provinciales y municipales por consumo de vinos.

—Tercero. — Concierto de recaudación.

Cuarto. — Reforma de impuesto sobre la cerveza.

Quinto.—Nuevo régimen de clases.

Séptimo.—Recargo en la contribución territorial para líquidos imponibles superiores a quince mil pesetas y exención total de las contribuciones inferiores a 2,25 pesetas.

Octavo.—Reforma de la legislación. sobre contrabando y defraudación.

Noveno. — Régimen de bienes del Patronato de la República; 10, reforma de la Inspección de Hacienda pública; 11, exenciones tributarias; 12, reforma del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; 13, sobre fincas adjudicadas por débitos a la Hacienda pública; sobre beneficios fiscales de las Sociedades de Cartera; 15, contribución general sobre la renta; 18, sobre patentes de automóviles; sobre impuestos de transportes por mar; 18, regulación de los impuestos sobre gas, luz eléctrica y carburo de calcio.

19, impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria; 20, reforma de la Ley del Timbre; 21, inspección de sociedades anónimas en favor de los accionistas y para protección del ahorro nacional; 22, régimen de recaudación de contribuciones para evitar la intervención de personas interpuestas; 23. 24, rebaja al 4 por 100 del interés ordenación del cultivo del tabaco; legal; 25, sobre intereses de demora.

La última parte del Consejo se dedicó a ultimar algunas pequeñas cosas del presupuesto que ha de ser leído mañana en la Cámara.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Lucia que los proyectos a que hizo antes referencia serán presentados inmediatamente a las Cortes.

A los dos y cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Se limitó después de enterarse de la referencia dada por el señor Lucia, ratificarla y a anunciar que esta tarde continuará sus entrevistas con algunos ministros para ultimar pequeños detalles sobre los presupuestos.

—¿Y esas entrevistas van a celebrarse aquí?

—Todas ellas en el Ministerio de Hacienda. Los presupuestos ya están leídos y aprobados e irán a la Cámara mañana. Para ello, esta tarde quedarán puestos en limpio.

—¿Volverá a reunirse en Consejo antes del viernes?

—No, hasta ese día no volveremos a reunirnos, de no ocurrir algo extraordinario.

La nota oficiosa dice:

Agricultura.—Decreto aprobando el reglamento para la regulación del mercado triguero.

Idem organizando los servicios del Ministerio.

Idem exceptuando del régimen de contingente la importación de capullos de seda.

Idem sobre reglamento de ingenieros industriales.

Trabajo y Justicia. — Decreto creando una casa de templanza para vagos y maleantes en Alcalá de Henares.

Octava distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere el artículo quinto de la ley de 25 de junio de 1935:

Burgos, 25.000 pesetas; Cáceres, 20.000; Ciudad Real, 182.000; Huelva, 80.000; Tuesca, 45.000; Jaén, 174.000; Lugo, 50.000; Madrid, pesetas 225.000; Palencia, 50.000; Pontevedra, 70.000; Salamanca, 70.000; Toledo, 144.000; Vizcaya, 225.000; Zamora, 100.000. El total general de esta distribución asciende a pesetas 1.127.174.

Idem de emisión de primas en la aplicación de la ley de paro para alumbramiento de aguas que importa un total de 276.396 pesetas.

Apología del expediente de adquisición de la isla de Oms (Pontevedra), para dedicarla a colonia agrícola para vagos y maleantes.

Estado.—Acuerdo entre España y Colombia, sobre intercambio de títulos académicos.

Idem sobre prolongación de las líneas aéreas Madrid-Stugart, hasta Berlín, y Berlín-Barcelona hasta Madrid.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Proyecto reformando el de casa para obreros, en el puerto de Ceuta, con un exceso de 207.548 pesetas.

Idem del muelle en el Puerto de Santa María, con un aumento de 162.210 pesetas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA REFORMA DE LAS CLASES PASIVAS. -- NUEVOS DERECHOS FISCALES A LOS INSPECTORES DE HACIENDA. -- LOS TAPICES DEL PARDO SE REPARTIRAN ENTRE CENTROS OFICIALES. -- HA EMPEORADO LA SITUACION INTERNACIONAL. -- ESPAÑA MANTIENE SU ADHESION AL PACTO Y HARA HONOR A SU FIRMA

Conforme dice la nota del Consejo, la mayor parte de éste se dedicó al estudio de los asuntos de Hacienda.

Entre lor proyectos presentados destaca por su importancia el referente a las Clases pasivas. Se ha introducido una importante novedad. En adelante, cuantos empleados ingresen al servicio del Estado quedarán concertados unos seguros con Compañías aseguradoras para el percibo de sus haberes pasivos. El Estado se encargará de hacer estos seguros, manteniendo naturalmente los descuentos para abonar las primas del seguro.

Los antiguos empleados seguirán con el mismo régimen que hasta aquí y la innovación comenzará a regir el primero de enero próximo, aunque el Gobierno duda aún si será más conveniente capitalizar para los empleados sus derechos pasitvos.

En las Inspecciones de las Sociedades anónimas se introducen varias modificaciones. Los inspectores de Hacienda tendrán nuevos derechos fiscales que les permitan proceder con mayor rapidez contra los defraudadores de la Hacienda.

Se han observado anomalías en algunas Sociedades, con perjuicio exclusivo para los pequeños accionistas.

Se establece también unas ventajas en las patentes para automóviles. Los auotmópiles que lleven pagando diez años de patente se les rebajará un 50 por 100.

También se ha observado que los tapices valiosos que se hallaban en el palacio de El Pardo han sufrido deterioros graves desde el advenimiento de la República. Para evitar que estos tapices puedan perderse, se acordará distribuirlos entre las Diputaciones, Ayuntamientos f Centros oficiales.

Se adoró vender mil hectáreas de terreno del monte de El Pardo para que puedan construir viviendas higiénicas, creándose allí una nueva ciudad.

El ministro de Estado, señor Lerroz, informó de la situación internacional, especialmente de los informes que habían remitido los delegados españoles en Ginebra.

En el Consejo no se trató de ningún asunto pol,tico.

Parece que con los acuerdos de Ginebra, relacionados con la aplicación del artículo 16 del Pacto, se ha empeorado la situación internacional.

El Comité de coordinación se reunirá para decir las medidas que han de aplicars ea Italia.

Inglaterra ha planteado esta situación fijando las naciones del Mediterráneo que han de imponer las repetidas sanciones a Italia.

Todos los países interesados en el Mediterráneo, sinpularmente España, por la situación que en el mismo ocupa, sibuen con atención el rumbo que han de tomar dichos acuerdos, y el Gobierno español sigue atentamente el problema, creyendo que la Sociedad de Naciones tratará de alejar todo pelipro de conflagración europea.

Por otra parte, España ya ha expuesto su resolución pacifista y neutral; pero como mantiene su adhesión al Pacto, hará honor a su firma. Otra postura cualquiera que adoptase no favorecería para naad a nuestro país y sí la expondría a un aislamiento.

El Gobierno, para fijar su posición ante las eventualidades que pudieran presentarse, cambiará impresiones con nuestros dleegados de Ginebra. Para ello ha sido llamado el señor Madariava, que lleyará el sábado para conferenciar con el ministro de Estado.



MAS NOTICIAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO. -- UN DECRETO SOBRE LA CESANTIA DE LOS MINISTROS. -- EN EL PROXIMO CONSEJO SE ABORDARA EL PROBLEMA DE LA LEY ELECTORAL. -- LA REORGANIZACION ECONOMICA TRANSFORMA FUNDAMENTALMENTE LOS PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA. -- MAS DE 450 MILLONES DE ECONOMIA

El Consejo de ministros de hoy, además de cuantos asuntos hemos consipnado anteriormente, trató en el aspecto político de un decreto que afecta a la cesantía de los ministros. Por esa disposición sólo tendrán derecho a disfrutarla los que hayan ejercido el cargo seis meses y acrediten además que sus rentas particulares o de trabajo no exceden de 36.000 pesetas.

En el Consepo no se trató para nada de la Ley electoral.

En el prórimo se abordará el problema y por lo tanto el Gobierno mantiene el dictamen, y sobre él, como base de discusión, se iniciará esta, sin perjuicio de ir buscando en las mismas Cortes los puntos de coincidencia y los puntos de transacción que permitan una discusión rápida y eficaz del proyecto.

Los comentarios de esta noche giran alrededor de los 25 proyectos presentados por el señor Chapaprieta al Consejo y que representan una reorganización fiscal completa que transforma fundamentales principios de la Administración española.

Todos ellos implican aumentos en los ingresos, suponiendo que se corregirán deficiencias y se mejorarán los resortes.

Creían los amigos del Gobierno que se conseguiría con la política iniciada más de 450 millones de economía, que se emplearán en gastos de primer establecimiento, distribuídos en obras reproductivas planeadas por el Gobierno.

De esta forma, Guerra empleará unos 160 millones; Trabajo, 60, para paro y sanidad; Gobernación, 10, con destino a cuarteles de la Guardia Civil y otros servicios; seis, Justicia, para prisiones; más de 100 Obras Públicas, para completar el plan trazado, y 60 en Marina, para construccioens navales.

No todos los proyectos han de pasar por las Cortes. Algunos tienen sólo el rango de decretos. Los proyectos se llevarán rápidos a la discusión, esperando que pronto sean aprobados.

Aunque el Gobierno no se ha ocupado hoy del proyecto de Ley electoral, es posible que mañana celebre la ponencia de ministros una reunión con el fin de ultimar determinados extremos.

El miércoles se reunirá la Comisión de Presidencia del Congreso para dictaminar sobre determinados aspectos, y si se consigue aunar determinadas voluntades, se emitirá dictamen sobre el voto particular que existe, llevándose el asunto al salón de sesiones. De no haber un dictamen, porque los vocales de la Comisión mantuviesen sus punto de vista, entonces el Gobierno se volvería a reunir para adoptar una resolución definitiva.

Todo hace suponer que el próximo miércoles habrá dictamen de Ley electoral y que éste será en el sentido mayoritario.

Dadas las opiniones recogidas, en que ya hasta los partidarios del régimen proporcional han reducido sus posiciones, parece que no habrá dificultades para conseguir un dictamen en este sentido, aunque el cambio de impresiones de última hora tiende a procurar la reducción de las circunscripciones y la prima del 33 por 100 a las minorías.

Sin embargo, porque persiste en algunos sectores el propósito de hacer un ensayo de régimen proporcional, se tratará de convencer a las oposiciones para que accedan a este ensayo en las elecciones municipales de capitales de provincia y poblaciones de importancia.

No obstante, se puede asegurar que todo depende de la actitud que adopten las oposiciones, pues el Gobierno quiere una Ley electoral aprobada con el asentimiento de todos.

Ayer tarde, antes de ir al Ministerio de Hacienda el señor Gil Robles, estuvo en casa del semor Lerroux, conferenciando ambos durante tres cuartos de hora.

Aunque se mostraron reservados, se sabe que trataron de la Ley electoral.

El señor Gil Robles llegó al Ministerio de Hacienda a las cinco de la tarde, pasando a conferenciar en seguida con el señor Chapaprieta.

A las seis y media terminó la reunión, mostrándose reservadísimos.

Sólo el señor Gil Robles dijo que habían estado trantado de presupuestos y barajando millones.

Ahora—añadió—nos vamos al Ministerio de la Guerra para puntualizar unos detalles.

El señor Chapaprieta asintió a estas manifestaciones y ambos partieron para el palacio de Buenavista.

A las siete de la tade regresó el señor Chapaprieta al Ministerio de Hacienda, donde se reunió con los señores Lucía y Rahola, tratando de los presupuestos.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

Esta Comisión, cumpliendo con la imparcialidad que caracteriza a sus gestiones, le satisface el hacer público que en las visitas que va haciendo a cada comercio, al efecto de que éste ayuda también con el debido entusiasmo y energía a que las peticiones de trabajo que por conducto de eeta Comisión les fueron entregadas a la Junta Nacional del paro obrero, sean atendidas con la urgencia que está dcdandando la crítica situación económica de todas las actividades locales, y en la cuantía que con cargo al paro obrero corresponda, viene observando c-mo la inmensa mayoría va prestando a nuestra causa las máximas facilidades; ello acusa un sentido igual al que nos manifestaron las cuarenta organizaciones obreras de las clases intelectuales y manuales, que suscribieron dichas peticiones de trabajo.

Comparando tan unánimes criterios, salta a nuestra vista la responsabilidad propia de esa confianza pública que nos están otorgando, y conscientes de nuestro deber, y doloridos al ver cómo la vida econ3mica de nuestro Cádiz está limitada únicamente a lo que representa las distintas clases de funcionarios públicos y clases pasivas que viven del Estado y alguna más que otra pequeña industria, cuando existen en nuestro puerto importantes factorías que están cursando una vida lánguida, las que llegarán a desaparecer si todas las clases en general no prestan en máxima atención a este importantísimo asunto. Ante tan delicado problema y fiel al prorgama de esta causa social que nos hemos impuesto y consecuentes también con aquel criterio de unanimidad observado, se dispone esta Comisión a extender su radio de acción en nuestra campaña ee pro trabajo. Para el efecto, a más de la campaña de pdensa que venimos sosteniendo, a su debido tiempo y en el local que se indicará, nuestro Secretario general dará una conferencia, tratando el tema "Lo que es y representa la Comisión general ejecutiva Pro trabajo". Terminada ésta, seguidamente trataremos de celebrar el acto público que tenemos proyectado y que por causa ajena a nuestra voluntad aún no hemos ultimado.

Dicho acto tendrá por objeto ratificar los entusiasmos demostrados y los acuerdos que por separado tomen ambos elementos, de conformidad con esta Comisión ejecutiva, dándose a su vez cuenta de las conclusiones que deberán elevarse al Gobierno para aquel fin.

Está también en el ánimo de esta Comisión tirar los manifiestos que sean necesarios, para que nuestra noble y humana causa llegue al seno de aquellos humildes hogares cuya situación económica no les permita hacer dispendios para obtener la prensa, enterando así a la mujer gaditana que, en unión de sus hijos y esposos, va agotando su existencia, con el consiguiente dolor que representa la falta de recursos para obtener es pan de los suyos. Ello lo haremos tan pronto lo permitan las circunstacias económicas, ya que en esta importantísima causa la mujer tendrá que colaborar también, para bien de los suyos.

LA COMISION.

13-10-35.

San Fernando

SINDICATO CRISTIANO

Ha quedado ayer constituída en esta población, la Federación Española Católica de Trabajadores, a cuyo objeto vinieron de Cádiz varios delegados de aquella sección.

En cumplimiento de uno de los fines esenciales de dicha agrupación, se organizarán conferencias culturales, a cargo de conocidos y valiosos elementos.

NATALICIO

Dió a luz un niño y una niña, ésta muerta, la joven esposa de don Manuel González Morera, empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONCIERTO

Hemos recibido atenta invitación de la Junta directiva de la Academia de Música, para el Concierto que con motivo de la inauguración del Curso oficial, tendrá lugar el próximo miércoles a las diez de la noche en el amplio local de las Escuelas Públicas de la Placilla, sitas en la calle Escaño.

El programa fijado para dicho concierto es selectísimo, figurando obras de los más preferidos compositores.

El actual director técnico de la Academia, destacado maestro-concertador don Manuel Saucha Morales, tomará parte en el mismo, así como el profesorado.

También actuará interpretando diversas composiciones, la Masa Coral de la referida Academia.

La entrada al local en el que el concierto se ha de celebrar, es por rigurosa invitación.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorada de su dolencia, la joven y distinguida señora doña Carolina Pasquín Galinzoga, esposa de nuestro estimado amigo el teniente de navío don José Hernández Flores.

—Salió a la calle, restablecido de la afección que padecía, nuestro querido y antiguo amigo don Gabriel González Camoyano.

—Continua en cama, a causa de la enfermedad que padece, el joven don Antonio Quijano Párraga, alumno del Cuerpo de Observadores y Calculadores de la armada.

INTENTO DE SUICIDIO

El pasado sábado intentó poner fin a su vida, arrojándose al agua, el puente de Zuazo, la poven María Oneto Medina, de diez y ocho años de edad, domiciliada con sus padres en el barrio de pescadores, conocido por las Callejuelas.

En el momento de lanzarse al mar, fué advertido por el individuo Manuel Lanceta, que se hallaba pescando en aquel lugar, quien rápidamente se arrojó al agua para salvarla, consiguiéndolo con el auxilio del empleado de Consumos Agustín Rodríguez Cantero, que también se tiró al mar, con el fin de evitar que la fuerza de la corriente pudiera arrastrarlos.

Conducida al Hospital de San José, en un camión que pasó en aquel momento, se le apreció fuerte ataque de nervios y conmoción cerebral.

Se ignora la causa que le indujera a tomar aquella determinación aunque se dice que el día anterior había tenido un disgusto con sus familiares.

DE POLITICA

En la tarde de hoy, se esperaba viniese a ésta el jefe provincial del partido radical don Julio Varela, para celebrar una reunión con el Comité local de la mencionada agrupación.

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía, ha fallecido a avanzada edad la respetable señora doña Gertrudis Gomez, viuda del que fué almirante de la armada don Joaquín Lazaga, emparentada con distinguidas familias de esta localidad.

14-10-35

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento del público, que en la calle José de Dios número 6, han sido creadas una escuela de párvulos, una de niñas y tres de niños, las cuales funcionarán en régimen graduado.

Asimismo se comunica que en la calle Manuel Rancés, 14, ha sido creada una de niños.

Estas escuelas estarán regidas por alumnos-Maestros pudiéndose formalizar las matrículas a partir del día 15 de los corrientes en las horas de 10 a 12 y de 14 a 16, en los sitios mencionados.

Lo que de orden de la señora Directora de este Centro se hace público.

Cádiz 14 de Octubre de 1935. — El secretario, Remigio Verdu. — V.° B.° La Directora, María Josefa Pascual.

Recompensas

Con motivo de las diversas fiestas vareniegas ceebradas en Huelva, Cádiz y Málaga, en las cuales tomaron parte muy activa la Marina de Guerra, el ministro de Marina en aquella fecha, don Antonio Royo Villanova, que asistió personalmente a los diversos actos celebrados, recompensó con la cruz de tercera clase del Mérito Naval a los señores siguientes:

Alcalde de Huelva, don Carlos Oliveira Chardenal.

Alcalde de Málaga, don Salvador González Anaya.

Presidente de la Sociedad de Fomento de Cádiz, don Eladio Campe Amaya.

Así aparece publicado en los Diarios oficiales del 9, 10 y 26 de septiembre último.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
15
MARTES
Sta. T. de Jesús

El conflicto italo-abisinio

La ciudad sagrada de Aksum está en poder de los italianos.-Laval quiere hacer un último esfuerzo para conseguir la paz

En cambio Eden trata de imponer a todo el mundo un plazo para que se aprueben y pongan en vigor las sanciones

LAS RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y EGIPTO

El Cairo.—La tensión en Egipto ha aumentado aún más desde la apertura de las hostilidades en Abisinia.

Los preparativos militares aumentan y las conversaciones entre el Gobierno egipcio y los jefes militares ingleses son más frecuentes. El alto comisario está constantemente en camino entre el Cairo y Alejandría, y este hecho sólo se considera por los círculos políticos como una prueba suficiente de que hay en preparación importantes proyectos y que se está en vísperas de la adopción de graves medidas.

Según los periódicos, Inglaterra ha expresado el deseo de ver colocadas bajo su intervención, en caso de guerra, todas las instituciones importantes de Egipto: ejército, puertos, ferrocarriles, etc.

Los círculos competentes estiman que en la situación actual es difícil de evitar un conflicto italo-británico. Has diarias maniobras de las tropas británicas gastan las sumas, que sería difícil, según se asegura, justificar estos gastos si no se tuviera una intención precisa para el porvenir.

SE PIDE LA RUPTURA DE LAS RELACIONES FINANCIERAS CON ITALIA

Ginebra.—La pequeña comisión que entiende la aplicación de sanciones financieras, y que la integran ahora diez y ocho miembros, ha preparado un proyecto de embargo financiero. En la correspondiente solución se hace un llamamiento a todos los miembros de la Sociedad de Naciones, "para que rompan sus relaciones financiedas con Italia".

Un miembro de la comisión ha manifestado a la United Press que, el proyecto está encaminado a afectar tanto los créditos comerciales ordinarios como los de otra clase, y que se piensa seguir el ejemplo de los Estados Unidos de aceptar únicamente dinero efectivo como medio de pago para las transacciones con Italia.

Se ha sabido que los créditos comerciales, aunque la resolución no menciona de modo directo, están incluídos en la frase que se refiere a "los créditos bancarios y otros".

OTRO JEFE HACE ACTO DE SUMISION

Roma.—Un portavoz del Gobierno ha anunciado hoy que algunos otros jefes de tribus en el distrito de Entiscio se han entregado a las fuerzas italianas con armamentos y hombres, y que un jefe etiope, cuyo nombre aún no es conocido, ha hecho acto de sumisión cerca de Adigrat, en la carretera de Makale, con un millar de adictos, con sus correspondientes rifles y una gran cantidad de municiones.

EN GINEBRA SE CONSIDERA LA SITUACION MUY GRAVE. INGLATERRA SE ETREVE A DECIR QUE LA DIPLOMACIA FRANCESA HA LLEVADO A LA S. DE N. A UN CALLEJON

París.—Las últimas noticias de Ginebra consideran la situación muy grave, por la actitud de Inglaterra, coaccionando a Francia, a fin de que ésta acepte sin vacilación alguna las aplicaciones de sanciones contra Italia.

Los periódicos franceses dicen que Laval frena mientras que Eden pone el pie en el acelerador. Añade la prensa que Francia seguirá enviando carbón a Italia y no mandará armas a Etiopía.

Asguran que Francia oficiosamente ha pedido a Inglaterra que vuelva sus navíos de guerra a sus bases. Es muy comentada la frase de Lloid George, que ha dicho que la diplomacia francesa ha llevado a la Sociedad de Naciones a un callejón sin salida.

Se sabe que Eden quiere que la labor de los Comités sea rápida, para obligar a Francia a una acción decisiva, pero Laval tiene el propósito de hacer un último esfuerzo para conseguir la paz.

LA RENDICION DEL RAS GUGSA. : SE ESPERA UN PACIFICO AVANCE ITALIANO

Asmara.—La rendición del Ras Gugsa de Makale, con mil quinientos guerreros y fusiles, pone en manos de Italia un amplio territorio de 10.000 millas cuadradas y hace pensar que la paz esté muy próxima. El Valle situado al Sur de Adigrat, se encuentra ahora cincuenta kilómetros hacia el Sur de Adua.

Se confía en que el avance italiano en esta región se hará pacíficamente sin encontrar resistencia.

Otros jefes de tribu, que nunca estuvieron conformes con la dirección del Negus, están dispuestos a someterse a los italianos.

EL BOICOT FINANCIERO A ITALIA

Ginebra.—En lo que se refiere al "boicot" financiero a Italia, las naciones miembros de la Sociedad de Naciones han sido invitadas a aplicarlo inmeiatamente.

En el caso de que dicho asunto deba ser expuesto en el Parlamento antes de emprender la acción se "sugiere" que dicha referencia se haga antes del treinta y uno de Octubre.

Sin embargo, este límite no es estríctamente forzoso.

Los paises que no puedan ratificarlo antesc del treinta y uno de Octubre, han sido rogados de comunicar a la Sociedad de las Naciones e la fecha en que creen pueden tener lugar dicha ratificación.

El problema del plazo se planteó a consecuencia de una reserva del delegado argentino, señor Guinazo, quien declaró que el Parlamento de la República argentina tendría que aprobar tal medida ante que da ser considerada como aceptada por el país.

Se considera como significativo el hecho de que se encuentran más de un millón de italianos en Argentina.

LA LLUVIA SUSPENDE EL AVANCE ITALIANO

Roma.—Según informaciones recibidas y publicadas hoy por los diarios italianos, el avance italiano en el idstrito de Ual Ual, ha tenido que ser interrumpido momentáneamente a causa de haber llovido nuevamente, lo que ha hecho imposible el empleo de las unidades motorizadas, con las cuales están provistas las tropas.

LAS INSTITUCIONES BENEFICAS SERAN EXCEPTUADAS DE LAS SANCIONES

Ginebra.—Las cincuenta y dos naciones que adoptaron el proyecto presentado por el señor Vasconcellos, estipulando que las instituciones benéficas y humanitarias quedaran exentas de las sanciones financieras y económicas, han acordado dirigirse inmediatamente a Italia.

CRONICA DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA

(El corresponsal de United Press, en el frente italiano, Webb Miller.)

"Adua.—Todo el mundo se pregunta lo que estará ocurriendo en Europa, pues nadie sabe nada de lo que ocurre fuera de aquí. Yo he recibido dos paquetes de telegramas de la United Press, la mayoría de los cuales tienen de tres a seis fechas.

Hasta ahora no he visto un solo vehículo de ruedas en Etiopía, a excepción de los italianos, y los caminos son intransitable para esta clase de vehículos. Para llegar a Adua, ha sido preciso, hasta ahora, un viaje de siete horas en mula.

Cuando los italianos iniciaron su marcha el camino estaba exactamente como desde hacía siglos, pero centenares de hombres, trabajando sin descanso, desde el amanecer a la puesta en sol, lo han hecho transitable para los camiones y automóviles.

Con el ejército italiano, la vida de los corresponsales de guerra han retrocedido al nivel de los corresponsales de guerra de fin de siglo pasado. Esta campaña es absolutamente diferente a cualquier otra campaña en las que he hecho información y requiere un esfuerzo rísico mucho mayor.

He aquí una de las muchas experiencias por las que he pasado en la última quincena: Una marcha de veinte millas, subiendo y bajando por un camino rocoso, hasta Adua, en la cual invertí veintiséis horas, de las cuales catorce fueron de marcha bajo una temperatura de ciento diez grados farenheit, y una noche de dormir sobre el suelo con una temperatura de cincuenta grados farenheit, envuelto en el abrigo, y otra pasada sobre una cama de campaña, bajo las estrellas, y un amanecer empapado de rocío.

He pasado varias noches sin dormir, siguiendo a las columnas de soldados, hasta que finalmente tuve que abandonar el coche porque no podía resistirlo por más tiempo. Comiendo cuándo y dónde se podía, y veces con los oficiales, otras con los soldados, que son muy hospitalarios afortunadamente porque sinó los corresponsales de guerra morirían por falta de alimentación. Con gran frecuencia no se toma ningún alimento.

Con los pies llenos de ampollas y lesionados, tuve todavía que sufrir un golpe en la rodilla que recibí al pasar una mula cargada. Hay que resistir las picaduras de los insectos y el contínuo zumbar de las moscas.

Entre los corresponsales extranjeros, hay tres norteamericanos, pero la mayoría son franceses. Va con nosotros una corresponsal, María Edith de Bonneuil, de París, que lleva una tortuga en el bolsillo. Cuando comenzó la ofensiva, regaló a cada corresponsal una rosa.

Es preciso que los corresponsales de guerra lleven todo lo que les puede hacer falta, como los soldados, puesto que a excepción de Asmara, no hay ningún sitio en donde se pueda adquirir lo necesario.

La censura se parece a la de otras guerras, aunque con frecuencia no es posible ver el mensaje después de censurado, lo que hace que pueda resultar un tanto confuso, habiendo sabido ocasionalmente el número de palabras que han llegado a su destino, he podido deducir que la censura no es excesivamente severa."

LLEGA A ADUA UNA COLUMNA DE AUTOMOVILES

Roma.—Por primera vez ha llegado a Adua una columna de automóvies, los cuales han hecho el recorrido a la ciudad conquistada por la carretera construida recientemente, después de la ocupación de las tropas italianas.

LOS FACTORES DE QUE DEPENDE EL EXITO EN ETIOPIA, SEGUN INGLATERRA

Londres.—El éxito de Italia en Etiopía puede depender del pan y del agua. A pesar de la potencia de las unidades militares mecanizadas, Italia sufrirá un descalabro si no puede resolver el problema de abastecer a sus tropas de pan y agua, según la opinión autorizada de los técnicos militares. Este problema se agravará considerablemente con las sanciones.

Considerando los aspectos puramente militares de la cuestión, el brigadier general Gozier, en un artículo publicado en un diario del domingo, señala que el distrito de Danakil, al noroeste del desierto de Aussa, en la frontera de Somalia francesa y desierto de Ogaden, en el suroeste, constituye un obstáculo tremendo el avance de las tropas a causa de la falta de agua.

El problema del agua es el más complicado de la actual campaña, como consecuencia del alto grado de mecanización del ejército italiano, según opinión de Gozier.

Los aviones, tanques, ametralladoras, camiones y demás material móvil requieren una gran cantidad de aprovisionamiento de agua.

Según dice Gozier, se trae agua destilada en tanques desde Aden, hecho nunca visto en la historia de la guerra.

Gozier señala también que la estrategia en el territorio de Ogaden se ha resuelto en una lucha por la posesión de los pozos aislados, práctica empleada en las guerras del Este desde los tiempos bíblicos ,y que determinó el encuentro de Ual Ual en fecha no lejana.

Según el corresponsal militar, el general Graciani se ha asegurado contra la falta de agua, consiguiendo tanques de agua móviles, suficientes para proveer agua para beber en abundancia para todos sus hombres en cualquier punto de la dificultosa línea de avance en el distrito de Ogaden,

Este distrito ofrecer el menor refugio para el sol tropical. Forma una basta planicie que solamente rompen algunas colinas de arena y rocas desnudas y aisladas manchas le vegetación.

El pan, lo mismo que los demás abastecimientos, tienen que ser transportados para el paso de las tropas en su avance, porque el terreno no produce virtualmente ni siquiera maiz a excepción de pequeños sitios asilados.

La necesidad de agua y alimentos hace que una fuerte línea de comunicaciones sea fundamental para los italianos.

Italia, como Harrar por objetivo, tiene que hacer frente a la dificultad de fortalecer una línea siempre creciente, porque un punto débil en esta cadena desde la Somalia italiana a Harrar pudiera ser desastroso.

Los tanques de agua tendrán que regresar para llenarlos nuevamente, a lo largo de esta línea, por todo lo cual se multiplica el problema de transportes.

El peligro de mal funcionamiento mecánico o de una interrupción momentanea causada por ataque de los etíopes será cada vez mayor a medida que el agua y los alimentos tengan que ser transportados más lejos.

Los etíopes, probablemente, recurrirá na la guerra de guerrillas, dificultando los transportes.

Por todo esto se puede ver claramente la difícil situación de Italia ante las sanciones.

En caso de que la Sociedad de Naciones se determinara a cortar las comunicaciones de las fuerzas expedicionarias con la madre patria, es difícil concebir cómo podrá Mussolini continuar la guerra. La eficacia de las sanciones económicas hace dudar de los observadores, puesto que no se sabe hasta qué punto se ha preparado interiormente Italia.

La importancia de esta comunicación de Italia al frente no podrá ser nunca suficientemente destacada en esta guerra.

EL DOMINGO SE ENTREGO AKSUM

Adua.—La ciudad sagrada de Aksum se entregó a las tropas italianas el domingo por la noche.

LOS ITALIANOS BOMBARDEAN EL OGADEN. -- PARA LA DEFENSA DE GORAHAI. -- INTENSAS LUCHAS EN EL FRENTE NORTE

Harrar.—(Del corresponsal de guerra de la "United Press", señor H. R. Ekins).

Los italianos han reanudado hoy un intenso bombardeo en el frente de Ogaden, lo que se interpreta aquí como que el por tanto tiempo esperado ataque con tanques, artillería e infantería es nuevamente inminente.

LLAMADA

Hablamos ya una vez de Asistencia Social; de entonces a acá han ocurrido tantas cosas, hemos vivido días de tal intensidad, no ya material, sino espiritual, que pudieron parecer olvidados estos hechos hondos y precisos ante la vistosidad y la precisión también de otros actos que embargaron nuestra atención siempre limitada.

El olvido, sin embargo, no cabe aquí, donde una necesidad social profundamente sentida es causa y motivo de muchos pensamientos y no pocas iniciativas; nuestro último acto, la bendición de los banderines, tuvo sobre toda su utilidad la muy hermosa de darnos un contingente de ayuda que, no ya por su cantidad, sino también por su calidad, han infundido nuevos ánimos entre nosotros, dándonos los alientos necesarios para proseguir el camino.

En las manos femeninas manos jóvenes hechas a la ternura y al cariño, la obra de nuestra Asistencia Social encontrará su verdadero impulso y entrará en el camino gloriosamente marcado por la misma organización en toda España.

La obra, sin embargo, necesita de todos. A los que comen y duermen con holgura, a los que viven esa vida, que no es preciso que sea alegre ni dilapidadora, pero sí con todas las necesidades bien cubiertas y la posibilidad del café, y del vermouth, y de la buñolada; a los que, sobre los sillones amables de su casa, tienen también la acogedora silla del camino, y el segund ohogar del club y de la peña; a los que practican la españolísima y lastimosa tarea de "matar el tiempo", quizá matando el alma y el espíritu y todo lo que eleva. A todas y cada una de las personas que, en conciencia, sepan que pueden disponer de algo, aunque sea muy poco, hemos de dirigirnos con la súplica de los que vemos y pretendemos remediar una injusticia, y con la tranquilidad y la gallardía de los que nada piden para sí, y han puesto sus cuidados al servicio de otros.

Ignoramos cómo será recibida esta llamada; a veces, optimistas, todo lo esperamos de vosotros, los que ni nos leéis, y nos seguís, y parecéis dispuestos a secundar nuestras iniciativas; a veces, pesimistas, desesperamos del sermón perdilo, olvidando tal vez que siempre algo queda, y al menos, y ya es mucho, está la satisfacción de la conciencia. No queremos prejuzgar los resultados: la obra ya está en marcha; nuestro esfuerzo ya ha hecho lo posible; en vuestras manos está ahora su vida.

Juventud Acción Popular

El general abisinio Nassibu, ha enviado desde su cuartel general de Jijiga 5.000 hombres con una cantidad considerable de provisión de fusiles y municiones, para que se agreguen a la defensa de Gorahai, población que los etíopes están dispuestos a defender a toda costa.

El Mando etíope en el frente de Ogaden dice haber recibido confirmación telegráfica de intensas luchas en el frente Norte.

El Mando ha anunciado también que el ras Kassa está operando en lo largo de la línea entre Aksum y Adua, causando considerables bajas a las tropas italianas.

Se afirma que los soldados tíopes mantienen sus posiciones valientemente y también que se han hecho al enemigo muchos prisioneros, entre ellos varios oficiales.

AKSUM SE HA ENTREGADO SIN COMBATE

Roma.—La noticia de la ocupación de Aksum por las tropas italianas, aunque no confirmada hasta ahora de un modo oficial, parece cierta.

La ciudad de Aksum estaba cercada desde hace varios días por las fuerzas italianas y parece que ha sido entregada a los sitiadores sin librar combate.

CONTINUA LA SUMISION DE INDIGENAS

Roma.—Noticias oficiales de Adigrat dan cuenta de que continúa la sumisión de indígenas de la región.

Ayer se presentaron a las autoridades italianas un millar de etíopes, todos ellos armados, que hicieron acto de sumisión y entregaron su armamento.

Todos estos hombres son procedentes del Tigré Oriental, cuyo jefe, el ras Gugsa, se sometió días pasados.

El armamento de estas gentes consiste en fusiles "herstal", del último modelo.

También entregaron 50 mulas, cargadas todas ellas de municiones.

INGLATERRA Y SUS SUBDITOS EN ABISINIA

Addis Abeba.—La legación de la Gran Bretaña en esta capital ha convocado a todos los ciudadanos británicos que aquí residen y ha recomendado que las mujeres y niños abandonen el país inmediatamente.

También ha pedido a los hombres, que hagan asimismo preparativos para uan eventual mracha precipitada.

EL MINISTRO DE ITALIA ESTA PRISIONERO

Addis Abeba.—Nadie ha podido ver al ministro de Italia, que se halla virtualmente prisionero, en compañía del Coronel Calderini, agregado militar y de un criado italiano.

Varios diplomáticos, especialmente el ministro de Francia, han intentado infructuosamente visitar al conde de Vinci.

Un hotel griego sirve la comida, la cual es llevada por soldados. La legación italiana está guardada por las tropas.

SE PIDE QUE NO SE BOMBARDEEN LAS CIUDADES ABIERTAS

Londres.—Se anuncia oficialmente que el gobierno ha hecho gestiones en Roma para recordar que Addis Abeba y Dire Dawa, son ciudades abiertas y que tiene colonias extranjeras importantes.

Además, otras potencias que tienen representantes acreditados en Addis Abeba, han hecho idénticas gestiones.

El señor Suvitch ha prometio avisar a las autoridades italianas sobre este particular.

EL TRASLADO A ADUA DEL CUARTEL GENERAL

Roma.—Toda la prensa italiana publica en grandes caracteres la noticia del traslado del Cuartel general de las tropas de operaciones a Adua.

En mando general ha establecido su Sede en el edificio del antiguo consulado italiano.

Después de establecido el Cuartel general, se celebró un desfile militar de las fuerzas que se encuentran en Adua, y que fué presenciado por el gobernador general y el ministro de propaganda, Conde de Ciano, así como por el hijo del señor Mussolini, Bruno.

SE REUNE EL COMITE DE LOS DIEZ Y OCHO PARA ESTUDIAR LA APLICACION DE SANCIONES. -INGLATERRA PRESIONA PARA QUE SE DE UN PLAZO HASTA EL DIA 31 PARA QUE LO ESTUDIEN GOBIERNOS Y PARLAMENTOS

Ginebra.—El Comité de los 18, se ha reunido esta mañana para estudiar el informe de los peritos relativo a la aplicación de sanciones financieras.

El Comité ha aprobado el informe de los técnicos, con algunas modificaciones de detalles.

Son seis las sanciones financieras aprobadas, y el comité ha estudiado un proyecto de embargo financiero, en el que se hace un llamamiento a todos los miembros de la Sociedad de Naciones, para que rompan sus relaciones financieras con Italia.

Un miembro de la comisión ha manifestado a la "United Press", ue el proyecto afectará tanto a los créditos comerciales ordinarios como a los de otra clase, y que piensa seguir el ejemplo de los Estados Unidos de aceptar únicamente dinero efectivo como medio de pago para las transacciones con Italia".

Los créditos comerciales, aunque el proyecto no los menciona de modo direct, están incluidos en la frase que se refiere a "los créditos bancarios".

El señor Eden ha propuesto a la comisión, que se fije el día 31 del actual como límite máximo del plazo para que los gobiernos y parlamentos de las distintas naciones aprueben la legislación que pondrá en vigor las sanciones financieras y económicas contra Italia.

Se ha acordado crear un comité de especialistas encargado de elimin ar edols puertos de salida al minar de los puertos de salidad al aplicarse las sanciones a las mercancías afectadas.

Se dice que las informaciones periodisticas sobre los trabajos del comité de sanciones, han impresionado algo a los miembros del mismo, el cual. deliberará sobre la conveniencia de tratar asuntos a puerta cerrada.

La conferencia plenaria de los estados miembros se reunirá a las seis para ratificar el acuerdo conseguido y hacer efectivas las medidas de presión financiera redactadas hoy.

Hacia la restauración griega

El Ejército y la Marina han quedado limpios de republicanos

VENICELOS NO QUIERE HACER COMENTARIOS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS GRIEGOS. - ES INUTIL QUERER ORGANIZAR LA RESISTENCIA

París. — Aunque Venicelos se nega hasta ahora a hacer comentarios sobre los recientes acontecimientos griegos, en los medios que le rodean se afirma que sigue con gran atención lo que sucede en Grecia para hacer una declaración en el momento oportuno.

El sentimiento entre venicelistas en estos momentos de impotencia, puesto que el general Condylis, ha limpiado el ejército, marina y aviación de todos los oficiales y soldados que tenían ideas republicanas o simpatías por los republicanos, consideran por lo tanto que en estos momentos es inutil querer organizar una resistencia de ninguna clase, puesto que supondría una represión sangrienta".

EL GOBIERNO PRESENTARA AL REY SU DIMISION

Atenas.—El señor Condylis, presidente del Consejo, ha declarado en una reunión de directores de los periódicos atenienses, que después celebrado el plebiscito, el gobierno presentará al rey su dimisión.

Sin embargo, si el monarca le reitera su confianza, el gabinete asumirá sus funciones para realizar su programa de resurgimiento nacional, que será fijado definitivamente en proyectos de ley cuyos principios han sido indicados por nuestra proclama. Ya hemos convocado un comité de peritos, que se acupará de dichos proyectos de ley.

Hasta el retorno del rey, nuestro programa será completamente preparado y los proyectos de ley estarán dispuestos.

EL GENERAL CONDYLIS ARENGA A LOS MARINOS

Atenas. — El general Condylis, presidente del Consejo, arengó ayer al personal del Arsenal marítimo, oficial y marinería, a los que recordó las vanas discusiones que han estado a la orden del día durante el régimen republicano, mientras otros estados han completado sus armamentos,

El diez de Octubre el pueblo se pronunció contra la política de indecisión.

El Presidente del Consejo terminó haciendo un llamamiento a la cooperación en la labor del nuevo gobierno, con buena voluntad y disciplina.

El incidente soviético-manchú ha carecido de importancia

Todo queda reducido a un cambio de notas

LOS INCIDENTES EN LA FRONTERA SOVIETICA NO SON GRAVES

Tokio.—El portavoz del Ministerio de la Guerra ha declarado al corresponsal de la Agencia "Havas":

"Los recientes incidentes de la frontera soviético-manchú no son graves, considerados aisladamente, pero estamos indignados de su repetición."

Añadió que era supérfluo crear una Comisión de delimitación de fronteras, "ya que la frontera está perfectamente delimitada en el caso presente".

EL EMBAJADOR DE LOS SOVIETS PROTESTA ANTE EL JAPON

Tokio.—El Embajador de los Soviets ha entregado al Gobierno nipón una nota de protesta de su Gobierno contra los incidentes de frontera en la soviético-manchú.

El Ministro de Negocios Extranjeros le ha contestado que tenía que esperar el informe relativo a dichos incidentes antes de dar una respuesta. Propuso acelerar las negociaciones para la formación de una Comisión fonteriza mixta y evitar incidentes semejantes en el porvenir.

Por otra parte, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que elementos soviéticos de Caballería franquearon el 6 de octubre, por dos veces, la frontera de Manchuria, cerca de Suidewho, y fueron rechazados después de un tiroteo con las tropas manchúes.

TAMBIEN PROTESTA EL MANCHUKUO

Kharbni.—El Ministro manchú de Negocios Extranjeros ha enviado una enérgica protesta al Consulado soviético en Pogranichnaya, con motivo de los recientes incidentes de frontera.

EL GOBIERNO DE MANCHUKUO PROTESTA ANTE EL DELEGADO SOVIETICO. -- UNA PATRULLA RUSA HIZO FUEGO SIN PROVOCACION

Shing-King (Manchuria).—La "United Press" ha sabido que el Gobierno de Manchukuo ha cursado una protesta al Delegado soviético en Kharbin, relativa al choque fronterizo ocurrido el día 12 de octubre.

Las fuerzas destacadas en el distrito de Kwan-Tung, han manifestado que la patrulla soviética hizo fuego sobre ellos sin provocación por su parte, al parecer "en venganza por haberles rechazado el día 6".

Según los últimos informes, en todo el territorio fronterizo reina completa calma hoy.

Extranjero

EL "ELCANO" EN BUENOS AIRES

Buenos Aires (Por vía aérea).—Ha llegado a esta capitau el médico español doctor Ramón Plá y Armengol.

Mañana es esperado en este puerto el buque escuela español "Juan Sebastián Elcano".

UN NUEVO MINISTERIO

Buenos Aires,-Se proyecta crear en la provincia de Buenos Aires, un nuevo Ministerio que se denominará Ministerio de Agricultura e Industria.

LA CRECIDA DEL RIO PARANA

Buenos Aires.—Informan de corrientes, que en algunas localidades aumenta con mucha fuerza la crecida del río Paraná.

Con toda actividad se organizan auxilios para las familias que se ven obligadas a abandonar sus viviendas.

REGRESO DEL DOCTOR ALVARADO

Buenos Aires.—Ha regresado a Santa Fé el interventor federal de la provincia, doctor Alvarado.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Santiago de Chile.—El subteniente aviador, Ferrari, se ha matado al estrellarse el avión que pilotaba en el momento de aterrizar.

POMBO EN LA HABANA

Habana.—Una multitud de dos mil personas han acudido a decibir al aviador español Juan Ignacio Pombo, que ha llegado procedente de Méjico.

Saldrá de Habana el próximo viernes, a bordo del avión de la Panamerican Airways, con rumbo a Nueva York.

DIMITE EL GOBERNADOR LITUANO EN MEMEL

Kovno.—Se ha anunciao hoy que el gobernador lituano en Memel, señor Vladas Kurkausgas, ha dimitido, probablemente a consecuencia de las recientes elecciones de Memel.

Los resultados oficiales han dado veinticuatro puestos al partido alemán y cinco al lituano.

La nueva dieta, según se espera, se reunirá antes de noviembre.

EN TURQUIA SE HAN PROHIBIDO TODAS LAS LOGIAS

Estambul.—El Gobierno ha prohibido, a partir de ayer, todas las logias masónicas.

Las logias de Estambul, entre ellas veinte turcas, varias judias, una francesa y una griega, han sido selladas.

La prohibición de las logias obedece al régimen totalitario, pues la ley prohibe toda organización que no sea el partido gubernamental.

Por otra parte, no será posible intervenir las relaciones que las logias mantenían con el extranjero.

LA CUESTION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Berlín.—Herr Kerrl, ministro de asuntos religiosos, ha designado hoy un Comité de la iglesia del Reich y un Comité de la iglesia prusiana que tendrán por misión respectiva dirigir las iglesias evangélicas del Reich y de Prusia.

Los Comités estarán integrados por representantes de "todos los sectores de la iglesia" y han sido designados por que el Gobierno creyó que, "uniendo a todos los grupos de la iglesia" se podrá de este modo terminar con el conflicto mantenido en el seno de la iglesia durante tanto tiempo.

El comunicado oficial, por el cual se anuncia la designación de los Comités, añade: "Todos los miembros de los Comités son nacionalsocialistas".

UN COMPLOT REVOLUCIONARIO EN EL SALVADOR. -- VEINTISEIS EJECUCIONES

Balboa.—Los pasajeros que llegaron en barcos procedentes de El Salvador dicen que según noticias confirmadas. el domingo fueron ejecutadas 26 personas como consecuencia de haberse descubierto un complot revolucionario en aquel país.

También han manifestado que el presidente Martínez llevó como guardia personal un escuadrón completo de ametralladoras, cuando se dirigió a bordo del vapor "Santa Elena" para recibir a su esposa que llegó recientemente de California.

INGLATERRA LEVANTA EL EMBARGO DE ARMAS A ETIOPIA

Londres. (Urgente).—Inglaterra ha levantado el embargo de armas a favor de Etiopía.

SEIS SANCIONES FINANCIERAS SON APROBADAS

Ginebra.—El Comité de Coordinación de sanciones ha aprobado seis sanciones financieras, considerando la posibilidad de la ruptura de las delaciones de crédito financiero de todos los miembros de la Sociedad de Naciones con Italia.

BELGICA LEVANTA EL EMBARGO DE ARMAS

Bruselas.—El gobierno belba, cumplieno la medida adoptada la semana pasada por la Sociedad de Naciones, ha levantado el embargo de armas a favor de Etiopía.

Telegramas detenidos

Sevilla: Manuel Blázquez.—San José.—Desconocido.

Silleda: José Gómez, Plata, 2. Desconocido.

Ferrol: José Curros, Colón, 35. Desconocido.

Las Cabezas: Josefa Gumersindo, Teniente Andújar, 3.—Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21792

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE 1935
16
Miércoles
SANTA EDUVIGIS

Los retirados de 1931

Nuestro estimado colega "El Siglo Futuro" publicó recientemente el artículo que reproducimos y que está siendo muy celebrado por las Uniones de Retirados de toda España, según vemos en algunos de sus boletines:

"No nos explicamos el afán que ha entrado ahora a muchos de los retirados que dejaron el servicio activo en 1931, acogiéndose a los decretos de Azaña, por volver al Ejército. Tienen, por lo visto, ganas de perder el tiempo y de ponerse en ridículo para no conseguir nada, y se exponen, además, a que el furor que les ha entrado por ponerse de nuevo el uniforme les haga desvariar, y su ingenuidad les predisponga a que acogiéndose a cualquier concesión insignificante que sirva de señuelo a los truchimanes de la política republicana—todos antimilitaristas por definición—, abandonen la inconmovible situación de derecho en que hoy se hallan, para quedar después en peor situación; y una vez establecida la división de pareceres y de intereses entre los que quieran volver al Ejército y los que no quieran, podrán ser unos y otros atropellados mucho más fácilmente. Se necesita ser ciego para no ver que el mayor peligro para todos puede venir por ahí.

La inutilidad de todas las gestiones que hagan para volver a activo es, por otra parte, axiomática. Que se pongan los retirados que quieran reingresar en el caso de los que están dentro y digan si les agradaría que los bonitos cálculos que seguramente habrían hecho para los ascensos sucesivos, a base de escala cerrada y antigüedad, se les inutilizaran de pronto por la irrupción en las escalas de los que se marcharon por su gusto hace cuatro años, y a los que no dejarían de haber pasado por encima de sus nombres en el escalafón una raya con tinta endeble.

Pues no se extrañen de que lo que ellos hubieran hecho, lo hayan hecho también los que se quedaron dentro de los escalafones. Tenían que ocurrir muchas cosas, y, entre otras, la improbable de que los ascensos se sujetaran en adelante a otras normas muy distintas de las actuales, para que los de activo se desinteresaran relativamente de aquilatar, hasta la cifra de las unidades, el número de los que cada cual tiene delante. Sólo cuando no fuera seguro que por el solo hecho de permanecer en el escalafón hasta llegar a codearse con Daoiz y Velarde se ascendiera, el criterio de la oficialidad podría cambiar algo en la "vital" cuestión de las escalas.

Pero eso, por ahora, es pedir peras al olmo. Para que la cosa cambiara sería preciso que España se viera envuelta en una guerra europea, en la que, a cada batalla, se hicieran huecos tan grandes en las escalas, que a todos los supervivientes les quedara camino ancho para prosperar, sin temor a la competición de los que se fueron en 1931. Es más; en ese caso no sólo serían éstos invitados y hasta obligados por el Poder público para la vuelta—aunque ni aun en ese caso habría razón legal para ello, en virtud de los términos de los decretos de 1931—, sino que recibirían también finas llamadas de los de activo. El compañerismo ante las rompedoras se pondría muy de moda... ¡Tocaríamos a menos!

Pero hasta tanto que eso llegue—y no deseamos que ocurra nunca, si no había de ser para bien de España—, ya pueden esperar sentados los que tantos deseos tienen de volver. Es no conocer la atmósfera en que vivieron lo mejor de la vida. Han pasado muchas cosas, y gordas algunas de ellas, desde 1931, sin que temblaran las esferas en la milicia. Pero, si no estamos mal informados—y creemos que no—, jamás se sintió en ella mayor emoción que al llegar el Sr. Gil Robles al Poder, porque supusieron los que no le conocían bien que pudiera llegar a Buenavista con más recia compañía que un par de tarros de cerato simple para disponer algunos emplastos en las llagas militares. Y sospechaban que uno de sus proyectos preferentes pudiera ser el de resolver "el problema de los retirados".

Ante tal sospecha, aquellos días cayeron sobre el despacho del Ministro y del Subsecretario muchas cartas, en que celosas autoridades y bastantes espontáneos prevenían a los recién llegados de la agitación que de pronto había comenzado a notarse entre los que parecían muertos o catalépticos al menos... Cuando nos enteramos del "movimiento de opinión" aludido, corroboramos lo que veníamos sospechando hace rato, desde el 10 de agosto famoso, que el fervor de unos, la indiferencia de otros, y la sumisión de todos ante las afrentas y vejaciones del asqueroso azañismo, no tuvo más explicación que una, y es la que saldría a la luz del día si pudiera transparentarse lo que había en el fondo de las conciencias. "Todo, incluso el azañismo, antes de que la tortilla pueda volverse y los retirados vengan a estorbar..."—esa fué la divisa hasta la caída de Azaña, y no hay grandes indicios de que haya cambiado mucho. Es más, antes la juzgábamos circunscripta a los de abajo; pero hoy nos consta que está también extendida por arriba. Cosa también explicable. Porque si volvieran los que se fueron, muchos gerifaltes de ahora quedarían quizá obscurecidos. Eso es, al menos, lo que ellos temen. Y de ahí que se hayan hecho intérpretes con tanta diligencia del "movimiento de opinión"...

Así, pues, si los retirados de 1931 están en su sano juicio y no quieren causar perturbaciones inútiles al País y contraproducentes para sus propios intereses, aquiétense y dejen al Ejército en paz.

En todo caso, si les quedan algunos entusiasmos militares, imiten a los oficiales alemanes del antiguo régimen, que no por haber quedado fuera del Ejército nuevo abandonaron el estudio de las cuestiones militares, sino que han continuado contribuyendo al progreso militar quizá en mayor medida que los de activo.

Además, no se han limitado a esa labor cultural los antiguos oficiales alemanes, sino que obra suya es buena parte—la principal—en el restablecimiento nacional de hoy, porque todas esas asociaciones políticas militarizadas, que al fin han arrastrado y encuadrado al país entero, fueron obra suya. De poco le hubiera servido a Hítler su talento y su hermosa voz para arrastrar a las masas si no hubiera contado con eficaces auxiliares para organizarlas y encuadrarlas. Pues aquí también hay mucho que organizar y encuadrar entre las fuerzas de raíz nacional, y que tendrán finalmente que hundirse en la hora decisiva. Algunos ya vienen laborando en esa tarea. Que les imiten los demás.

Ignoramos, por otra parte, qué modificaciones substanciales han notado en el Ejército los retirados de 1931 para sentir tanta añoranza por la vuelta. Si entonces no cometieron una ligereza y se marcharon porque el nuevo estado de cosas del régimen y del Ejército no les satisfacía, no vemos la razón para que hoy estén arrepentidos.

Todo está como en 1931; no ha habido ninguna rectificación importante. Es más; en 1931 no habían vuelto al Ejército los pobrecitos a quienes en tiempos ominosos para la libertad de conciencia se coaccionó con los Tribunales de Honor, hasta el extremo de que tan blancas palomas tomaran espontáneamente el vuelo antes de que funcionara aquella inquisición afrentosa y las manchara las pulquérrimas alas... ¿Es para alternar ahora con ellas en su nueva virginidad remendada, para lo que los retirados quieren volver?... ¡Pues no les alabamos el gusto!"

N. CEBREIROS."

NOTA DEL DIA

Días pasados nos ocupamos en este mismo lugar de las distintas solemnidades con que se celebró el Día de la Raza, que algunos llaman así desde que el liberalismo se metió por todos los resquicios para ir minando la gran obra realizada por España; por esta España católica que con sus Santos y con sus sabios llevó Religión y Cultura por todo el Mundo. Se celebró la fecha memorable del descubrimiento de América y de la Santísima Virgen del Pilar y esto dió ocasión para las grandes demostraciones de cariño al Ejército habidas en todos los desfiles y para las solemnísimas funciones religiosas celebradas ante una enorme concurrencia de fieles.

Dice un muy ameno cronista, en unas líneas que desde Zaragoza envía a su periódico de Madrid:

"Los balcones, apiñados de personas; las calles, abarrotadas. Desfilan varios, muchos miles. ¿Cuántos? Ocho, diez... Después el Clero y la Virgen Santísima del Pilar, sobre rico trono. Lluvia de flores, rodillas a tierra, aplausos de frenético entusiasmo. Súplicas, oraciones, acciones de gracias, y, para que quede bien marcado el sentimiento popular, aplausos a las autoridades, para que sepan que ESTO es lo que se quiere; aplausos a concejales, a diputados, a la Benemérita, a quien represente algo, para que conste que España es Católica, Apostólica, Romana, y que quien diga lo contrario MIENTE."

Muchas más cosas, todas gratísimas, dicen ese y otros cronistas y nosotros nos complacemos en difundirlas; pero al mismo tiempo nuestro deber nos impone otra obligación, porque son muchos, son cientos, son millares los que todavía no están convencidos, los que creen que ya está hecho todo lo que había por hacer desde aquel día que se acordó de un modo oficial que España no era católica.

Nosotros tenemos que recordar, y nos referimos sólo a Cádiz, que en el año pasado el entusiasmo habido ante la salida de la procesión del Santísimo Corpus Christi fué tan hermoso como ese de que nos dicen de Zaragoza y, sin embargo, después de aquello tan grande vino lo de octubre en Asturias y en Barcelona.

Nuestro deber nos obliga a no silenciar eso, como tampoco a callarnos el que al mismo tiempo que esas aclamaciones atronaban la plaza de la Seo en la bendita tierra del Pilar, miles de hombres acompañaban hasta el cementerio un cadáver y todo ese acompañamiento aprovechó ese entierro para, una vez más, amenazar, con sus brazos en alto y sus manos cerradas, a aquellos confiados en que ya pasó la revolución. Y ayer, y con ocasión de otro entierro, se ha vuelto a repetir el caso. Todos ellos en la capital de España, donde radica el Gobierno; este Gobierno que firmó unos decretos en los que se anunciaban severísimos castigos para estas provocaciones que se repiten un día y otro sin la menor sanción.

Se celebran las procesiones con la mayor concurrencia de personas y con el mayor de los entusiasmos, y al mismo tiempo el Sr. Casares Quiroga desde un tablado y el Sr. Albornoz desde otro, de distintas provincias, anuncian su pronta reaparición en el Poder, desde donde realizarán una obra que será una cosa que dejará en la más ridícula de las miniaturas a las que llevaron a cabo durante el bienio.

Se reparten a diario hojas clandestinas, que no lo son, pues si bien no llevan pie de imprenta, llevan los nombres de las organizaciones que las reparten, y en ellas se glorifica la revolución de octubre y se anuncia y se dan normas para la próxima; y nosotros, que recibimos esas hojas, y que las vemos pegadas en las fachadas, y que vemos a los serenos en su triste trabajo de arrancarlas, llegamos horas después, diariamente, a las oficinas del Gobierno Civil y allí se nos dice que hay tranquilidad en toda la provincia o que el representante del Gobierno está de conciliábulo con los primates políticos arreglando esta o aquella Gestora.

Y las Casas del Pueblo funcionan, y se recolecta semanalmente para la revolución, y se anuncia esta revolución, y unos se dedican a recoger aplausos en muy vistosos desfiles, otros a darse un paseíto por sus dominios en tierras andaluzas, porque lo mismo les da una cosa que otra, como lo mismo les dió servir a quien hoy [illegible] tirar a las perdices.

Nosotros no podemos silenciar esto: tenemos un deber que cumplir y tenemos una triste experiencia de lo que son estos sistemas de convivencia; de lo que traen estas condescendencias que nos llevaron a lo de Asturias, que nos llevarán, si Dios no lo remedia, a una nueva guerra mundial y que nos llevarán de nuevo, y muy pronto, mucho más pronto de lo que los confiados se creen, a otro octubre mucho más desdichado que el del año anterior.

A dos señores no es posible servir. Muy cierto que España no ha dejado de ser católica, pero muy cierto, también, que muchos católicos se han creído que porque salga una procesión a la calle ya se salvó España. Esos que hoy vitorean a la Guardia Civil y al Ejército, es necesario que sepan que diariamente se está laborando para repetir lo de octubre. Esos que se hincan de rodillas, en plena calle, ante la Virgen del Pilar, es preciso que sepan que la campaña contra la Religión y el Orden es cada día más sorda, pero más profunda, más grande. Esos, todos, es preciso que sepan que la mayor parte de la culpa la tienen ellos con sus complacencias y con sus alegrías y hasta sus espasmos en cuanto ven que uno que es masón y moralmente incendiario y revolucionario se abraza a uno que no es nada de eso. Esos son los sistemas del liberalismo; ésas son las mañas de los que por lograr lo que desean no les importa encender las dos velas.

Unión con quien no se ha retractado de nada de lo ocurrido en España desde hace cuatro años, imposible.

¡Preferible no poder entrar en una iglesia, si la llave para que entremos está en manos de un masón!

¡Preferible llorar la Patria muerta, que vitorearla al son de lo que permiten esa campaña que hoy se hace más descarada que nunca!

Un resumen del presupuesto para 1936

Madrid.—El Presupuesto presentado a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda, ofrece los resultados siguientes:

Gastos Presupuestos para 1936, Estado, letra A.	4.569	millones pesetas
Gastos Presupuestos en 1935	4.724	" "
Menor gasto para 1936	155	" "

No obstante esta disminución en los gastos públicos de 155 millones de pesetas, se han aumentado los créditos destinados a remediar el paro involuntario y a obras extraordinarias o de primer establecimiento en 193 millones sobre la dotación del Presupuesto en vigor. Descontada esta cantidad, resulta que la economía que se obtiene en los gastos ordinarios del Estado asciende a la suma de 348 millones de pesetas, que se producen en los capítulos correspondientes a Deuda Pública y Clases Pasivas y en los de Personal, Material y Gastos diversos.

A dicha suma de 348 millones ha de incrementarse todavía la baja que se produce como consecuencia de las amortizaciones decretadas en las plantillas de los empleados, cuyo importe excede de 11 millones de pesetas, así como también debe advertirse que merced a las reorganizaciones acordadas se declaran a extinguir obligaciones por valor de más de 25 millones de pesetas, economías que, aunque diferidas como las anteriores, han de reflejarse necesariamente en el transcurso de este Presupuesto y en los sucesivos.

Ingresos Presupuestos para 1936 (ordinarios)	4.421	millones pesetas
Ingresos obtenidos en 1934	3.883	" "
Mayores previsiones para 1936	538	" "

Este aumento en las previsiones para 1936 obedece, en primer lugar, a las modificaciones que se introducen en los métodos recaudatorios y en las leyes tributarias, y, por otra parte, al incremento de la recaudación registrado ya en el último trimestre, en el que, a pesar de no ser el de mayor importancia, se ha conseguido un mayor ingreso sobre el correspondiente del año anterior, de 152 millones de pesetas. Corresponden en la previsión citada a las causas expuestas 160 y 343 millones, respectivamente, teniendo también en cuenta que la recaudación del año 1934 no pudo recoger, en lo que se refiere a Contribución Territorial en Cataluña, más que el primer trimestre del año, por haber sido cobrada por el Gobierno de la Generalidad durante el resto del Ejercicio.

Gastos Presupuestos para 1936	4.569	millones pesetas
Ingresos Presupuestos para 1936	4.421	" "
Diferencia	148	" "

A favor de los Gastos Presupuestos, cuyo desnivel puede presumir, fundadamente, que será absorbido, al liquidar el Presupuesto, por los remanentes de créditos no utilizados, cuyo importe viene sobrepasando, desde que se suprimieron los créditos ampliables, 300 millones de pesetas, pudiendo, por consiguiente, considerarse virtualmente nivelado el Presupuesto para el Ejercicio económico de 1936, aun cuando en él, como se ha dicho, se incrementan los gastos destinados a la reconstrucción nacional en 190 millones de pesetas, que, de no haber figurado en el Presupuesto, determinaría que las previsiones para 1936 dieran un superávit de 42 millones de pesetas.

Los proyectos de Hacienda

Además de los Presupuestos generales del Estado, el ministro de Hacienda ha leído en las Cortes varios proyectos de ley referentes a la tributación, y otros sobre ordenación de servicios.

A continuación se hace una breve reseña de tales proyectos.

CONTRIBUCION TERRITORIAL.—El proyecto relativo a la Contribución territorial trata de estimular mediante el impuesto de una distribución mejor de la propiedad rural, que dé a la constitución agraria de ciertas regioens españolas la estabilidad que ha de menestel. Se establece con este fin un recargo progresivo sobre las acumulaciones de la riqueza rústica, exceptuados los montes y los bienes del patrimonio de las Corporaciones locales. Los productos que se obtengan del recargo servirán para exonerar del pago de la contribución a los propietarios le pequeñas parcelas y de pequeños rebaños.

CONTRIBUCION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA NOBILIARIA.—En el correspondiente proyecto se eleva hasta el 15 por 100 el gravamen del número 3 de la tarifa segunda de la contribución de utilidades sobre las retribuciones de los capitales dados a préstamo, con todas las molalidades. Se suaviza la tributación, por la misma tarifa, de los rendimientos de las patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de producciones cinematográficas y gramofónicas, y se establecen otras disposiciones interpretando algunos preceptos de que se trata.

SOCIEDADES DE CARTERA.—El respectivo proyecto tiene por fin acomodar la parte correspondiente de nuestro régimen tributario a las condiciones del mercado de capitales en forma que haga posible mediante bonificaciones tributarias a la creación de las Sociedades de Cartera, esto es, de compañías dedicadas exclusivamente a la tenencia de valores mobiliarios, y que, mediante una constitución adecuada a su activo, producen una cierta unificación de los rendimientos y una compensación de los riesgos entre los diversos valores de su cartera. Se ha creído que la existencia de tales compañías puede contribuir de modo muy sensible a la organización del mercado de valores, atenuando los efectos de las crisis de confianza.

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA.—En el correspondiente proyecto se fija el mínimo imponible de la contribución general sobre la renta en 10.000'01 pesetas, con la consiguiente modificación de la escala de gravámenes; y se establecen otras disposiciones aclaratorias de determinados preceptos de la Ley de 20 de diciembre de 1932.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y TRANSMISIONES DE BIENES.—En el proyecto referente al impuesto de derechos reales se establece la exención de las adquisiciones que realicen las corporaciones locales para donar lo adquirido al Estado, y las de los préstamos y cédulas personales mientrás no consten en documento público. Se reduce el impuesto sobre las mandas y legados que no excedan de 1.500 pesetas y sean a favor de criados y pobres, excluyéndolas del de herencias entre extraños para que tributen al 3 por 100, como las pensiones. Se aumentan los tipos de gravamen en escaso número de la tarifa referente a los actos intervivos, y en el grupo de herencias se rebaja en los primeros grados de algunas escalas, y en los demás se elevan poco sensiblemente. Se propone un recargo del 2,50 por 100 de la cuota por año que exceda de veinticinco entre una y otra transmisión por sucesión "mortis causa". Se distingue entre la hipoteca y el préstamos, sin que ello implique ningún aumento de tributo. Se reforma la imposición que recae sobre el caudal celicto, porque se proyecta llevar a la realidad el criterio excluyente de toda excepción, reconocido como de rigor técnico al introducir en la hacienda española ese impuesto, y Y se transforma el impuesto de las personas jurídicas en progresivo, con escala de gravamen reducida.

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES.—En el respectivo proyecto se rebaja a treinta pesetas por caballo y año de patente nacional de circulación d eautomóviles correspondiente a los destinados a la industria del alquiler, y se autoriza respecto a tales vehículos el pago de la patente por trimestres. Se determina la forma de tributación de las carretillas eléctricas que circulan como mercancías por el interior de las poblaciones y se establecen exenciones y bonificaciones del citado mpuesto respecto de los automóvles de fabricación nacional y de los de todas las clases que lleven en circulación diez o más años.

IMPUESTO DE TRANSPORTES POR MAR Y LA ENTRADA Y SALIDA POR LAS FRONTERAS.—En el proyecto correspondinete se establece que la obligación de satisfacer el impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida por las fronteras, que hoy tienen los capitanes y consignatarios de los buques y las agencias de transporte, queda transferida a los importadores de las mercancías, debiendo hacerse la respectiva liquidación en los documentos del despacho de tales mercancías, y efectivo el impuesto al mismo tiempo que el de los derechos de arancel.

IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL.—En el proyecto referente a impuesto sobre el alcohol se propone la negociación de un concierto con los fabricantes de los diversos productos alcohólicos gravados, persiguiendo con ello dos fines principales: por un lado, la supresión o, po rlo menos, una importante disminución del fraude a que tanto se presta la naturaleza y las condiciones especiales de este impuesto y por otro, colocar la administración del mismo en manos de los propios productores que, por ser en su mayoría ndustriales íntimamente ligados a la vitivinicultura nacional, podrán poner de manifiesto lo que una adecuada aplicación del tributo ofrezca en beneficio de una de las primeras riquezas agrícolas de España.

TIMBRE.—El proyecto correspondiente se han recogido modificaciones aceptadas en otros órdenes legales que han de reflejarse en la Ley del Timbre, con la que son consecuencia de convenios postales, o de mejor introducidas en servicios de tal naturaleza, y las derivadas de la reciente legislación sobre arrendamientos rústicos.

En otro orden de cosas, se proponen modificaciones que representan beneficios en lo que afecta a los funcionarios públicos por los honores que en determinados casos le son concedidos: A los recibos de cantidad cobrados fuera del domicilio de la entidad acreedora, que se declaran no sujetos al timbre de giro si son hechos efectivos por órganos propios de la misma entidad. El reintegro del recibí en los cheques nominativos y a la orden, al canje de títulos. Sociedades extranjeras, que se equipara igualmente a la de las españolas. A los seguros de transportes terrestres. Al límite exento en los billetes de ida y vuelta de viajeros. Al impuesto de embasados, declarando exentos de gravamen los embases menores, de precio inferior a una peseta, cuando se trate de materias necesarias para la confección de uso y vestido mediante el trabajo manual, y reduciendo los límites exentos en determinados casos de seis kilos o litros, que son los fijados en la ley vigente. A los anuncios que se publican en las guías de viajeros, de población, de ferrocarriles, etc.

Otra modificación de gran interés es la que se refiere a la investigación del impuesto, para la que se fijan nuevas normas de actuación, adaptándolas a los procedimientos que rigen para los demás. Con ello se aceptan repetidas peticiones formuladas por los contribuyentes.

En compensación de las desgravaciones que quedan indicadas, se sujetan al impuesto, en su cuantía mínima, los libros de cuentas corrientes. Se rebajan los mínimos exentos en los recibos y facturas de cantidad, y se amplía el timbre de lujo, sujetando a él los recibos de los casinos y círculos de recreo y las entradas de cabarets y bailes, las apuestas, etc.

IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO DE LUZ DE GAS, ELECTRICIDAD Y CARBURO DE CALCIO.—En el proyecto respectivo se reforma la exención del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, haciendo girar los tipos de gravamen sobre la unidad de consumo, y no sobre el precio de esta, como sucede actualmente, que se fijan los tipos para el consumo de particulares, para el consumo propio en fábricas, talleres, etc., y para el alumbrado público. Se suprimen los conciertos para el pago del impuesto, y se aumenta hasta 0,05 pesetas el tipo para el carburo de calcio.

IMPUESTO SOBRE EL CONSUMO INTERIOR DE LA CERVEZA.—En el proyecto correspondiente se propone un pequeño aumento del impuesto que grava la cervaze de las fábrcas para el consumo nacional.

A fin de que el consumidor no soporte más carga de la que supone el impuesto en sí mismo, el ministro de Hacienda se reserva la facultad de adoptar las medidas necesarias para que el aumento del precio al detalle no exceda de lo que realmente ha de sufrir el producto por razón del tributo.

CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA.—En el proyecto respectvo se establece en España el cultivo del tabaco con carácter definitivo en aquellas zonas en que los ensayos realizados lo aconsejen así. Al darle al cultivo ese carácter se reorganizan los servicios que tienen a su cargo, encajándoles estrechamente dentro de las normas generales de la administración del Estado y distribuyendo el costo de los mismos con la desaparición de organismos y de la centralización de determinados servicios.

Los agricultores interesados tendrán representación en los organismos directos del servicio del cultivo, a los que, en esta forma, podrán presentar el asesoramiento que sus conocimientos prácticos, tanto en orden a las realidades del cultivo como a las necesidades e intereses de los que lo realizan, les ra dado su experiencia.

EXENCIONES TRIBUTARIAS.—Si las circunstancias presentes han exigido y exigen sacrificios generales, estima el Gobierno que no puede excisarse de practicar una revisión de las exenciones tributaria que rigen en la actualidad, por hallarse establecidas muchas de ellas sin un criterio sistemático, debiéndose suprimir algunas y transformar otras en una bonificación de la base tributable. A ello tiende la autorización que se pide en el respectivo proyecto de ley.

FINCAS ADJUDICADAS POR DEBITOS A LA HACIENDA PUBLICA.—En el proyecto correspondiente se pretende establecer sanciones adecuadas a la ocupación indebida de las fincas adjudicadas a la Hacienda pública, haciendo eficaces las sanciones cuando la insolvencia de los ocupantes hiciere inútiles las sanciones pecuniarias. Se determina que los Ayuntamientos, conocedores de su término municipal, dotados de guardería y vigilancia urbana y rural, se incauten materialmente de las fincas y ejerzan su administración cuando así lo estimen conveniente el Estado para los intereses generales, fijándose para estos casos, además de una retribución para la administración, unos productos líquidos mínimos como resultado de esta, coincidentes con el importe de la contribución territorial y sus recargos; y se autoriza en ciertas condiciones el abandono de esas propiedades. Antes de hacer aplicación de estas medidas se da la posibilidad de ejercitar los derechos de retracto y cesión que ya establecieron otras leyes.

PATRIMONIO DE LA REPUBLICA.—Habiendo demostrado la experiencia la necesidad de transformar las leyes que actualmente lo rigen, se propone en el correspondiente proyecto reducir el patrimonio de la República a los bienes verdaderamente productivos por razón histórica, situaria o de decoro; dándole normas acerca de la venta de los que no reúnan estas condiciones, a fin de constituir con sus productos medios que sirvan para sostener dignamente los otros. Se pretende limitar, sin perjuicio alguno para Madrid, la urbanización espontánea y caótica que se ha iniciado en el monte del Pardón, en su parte colindante con la capital, destinándose 2.000 hectáreas a la creación de una ciudad jardín. Se abordá el problema del mobiliario artístico y tapices, atendiendo a su conservación y reparación, y se da más eficacia al organismo rector del patrimonio, limitando su composición.

CONTABILIDAD EN LA HACIENDA PUBLICA.—En el proyecto de Ley correspondiente se propone una nueva redacción de varios artículos de la vigente Ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública para amoldarla a las necesidades actuales y ponerla en armonía con el texto de la Constitución.

Las más importantes modificaciones que de los preceptos sobre la materia se propone a las Cortes refiriéndose a la estructura del presupuesto y a la contratación administrativa. En cuanto a lo primero, se llevan a la ley las disposiciones que requieren la nueva organización del Estado, y al determinar lo que se entiende por obligaciones contraídas se evita la paralización de obras o servicios por anulación de remates que realmente estaban afectos a su realización y el tener que recabar nuevos créditos cuando ya habían sido conceddos para un servicio contratatado y en curso de ejecución.

Por lo que respecta a la contratación administrativa, se facilita el procedimiento de subasta pública, a fin de que pueda ralizarse en plazo tan breve qu n casos urgentes no pasarán de quince días los que transcurran desde que se acuerde la realización de una obra o servicio hasta que quede ultimado el expediente de la subasta, y aún se llega a autorizar la adjudicación definitiva en el acto de la celebración de aquella cuando no surjan dudas o protestas. Se establecen as bases para un piego genera de condiciones que se impone en carácter obigatorio.

En los casos de excepción de subasta se precisan as obras y servicios que han de ejecutarse mediante concurso, concierto directo y por administración, limitando todo lo posible esta última forma de ejecución.

ambién se concreta la forma en que pueden contraerse obligaciones que afecten a más de un presupuesto.

INSPECCION DE HACIENDA.—Habiéndose convalidado en bloque las disposiciones dadas por ia Dictadura sobre la inspección de los servicios y de los tributos, de Hacienda pública, sin hacer la necesaria distinción de las que tenían carácter y rango de Ley y las que eran propiamente reglamentarias, ha quedado cercenada la facultad de la Administración para adoptar las medidas, dentro de los principios básicos de la ley, que las circunstancias requieren en cada momento.

Con el respectivo proyecto se trata de restituir a su verdadero rango las disposiciones que actualmente rigen sobre la materia, dejando expedita la acción propia de la administración para corregir las imperfecciones que la práctica destaque en cada momento.

Al mismo tiempo, se estima preciso establecer, sin carácter de sanción, el pago del interés legal de demora, para las cuotas atrasadas que la inspección descubriese, cualquiera que fuere la calificación del expediente instruído.

AFIANZAMIENTO Y DE RENUMERACION DEL SERVICIO RECAUDATORIO.—Se refiere a los funcionarios que en lo sucesivo sean nombrados recaudadores de las Contribuciones e Impuestos del Estado, para los cuales establece dos sistemas y entre los que podrán elegir aspirantes, a saber:

a) El clásico de la fianza individual, constituída en metálico o valores públicos en proporción al promedio anual de los valores a realizar en el último quinquenio, pero con la condición de que los fondos depositados sean de la pertenencia del interesado, y

b) Un fondo común de garantía subsidiaria que se constituirá en el Tesoro con la aportación de una prima o cuota, equivalente al tres por ciento anual de la fianza que corresponda a cada zona recaudatoria, por los funcionarios acogidos a este régimen de afianzamiento.

Tiende la reforma a eliminar la intervención de fiadores y hacer accesible a todos los funcionarios por sus propios medios al servicio de recaudación.

En cuanto al régimen de remuneración, se constituye el sistema de premio de cobranza y participación preponderantes en los recargos de apremio, por otro compuesto de tres elementos:

Primero. El sueldo correspondiente a la categoría administrativa del funcionario.

Segundo. Una indemnización fija por los gastos anejos a la gestión de cobranza.

Tercero. Una prima o premio de estímulo que estará en relación directa con el importe de las cantidades recaudadas, tanto en el período voluntario como en el ejecutivo, quedando los recargos impuestos a los deudores en el procedimiento ejecutivo íntegramente a favor del Tesoro.

Trátase con el nuevo régimen remuneratorio de dar más relieve al carácter del funcionario del recaudador y matar el recelo de que el mayor provecho en los cobros realizados en vía ejecutiva puede enervar su celo en la recaudación en período voluntario, todo ello sin megua del estímulo que ha de mantener vivo el celo del recaudador, puesto que el importe de la prima aumentará o disminuirá, según aumente o disminuya la suma recaudada por todos conceptos.

Respétase en los recaudadores actuales las condiciones en que les fueron concedidos sus cargos, pero a los que tengan la calidad de funcionarios, se les reserva la opción de poder acogerse al nuevo sistema de afianzamiento y remuneración.

CLASES PASIVAS.—El proyecto relativo a Clases pasivas, parte del absoluto respeto a los derechos adquiridos y los armoniza con la necesidad de cortar la progresión creciente de estas obligaciones. A este fin, inicia por vía de ensayo los sistemas de capitalización voluntaria de las pensiones de retiro ordinario, concedidas según los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931, y el pago, mediante concierto, con entidades aseguradas, de las que corresponden a quienes no acepten la capitalización. Sustituye los derechos pasivos de los funcionarios públicos, civiles, militares que ingresen en lo sucesivo al Servicio d la Administración por seguros equivalentes a ellos, concertados, con el auxilio del Estado, y restablece los principios fundamentales de la legislación reguladora de los derechos pasivos de todas clases, con el deseo de corregir las desviaciones contrarias a su espíritu y propósitos fundamentales, en que, al socaire de diversas prácticas y disposiciones se había incurrido, llegándose, por ejemplo, a suprimir las cesantías de los ministros cuando en una o más veces no hayan cumplido seis meses en el ejercicio de su cargo. Las iniciativas de este proyecto, relativas a la capitalización y concierto del pago de algunos derechos pasivos, son susceptibles de más amplios desenvolvimientos, a los que el Gobierno no renunciará si se obtuvieran, en estas primeras aplicaciones de tales sistemas, resultados satisfactorios.

CONVERSION DE DEUDAS ESPECIALES Y RENOVACION O CONSOLIDACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO.—El favorable resultado obtenido en las conversiones de las Deudas del Estado, realizadas en uso de la autorización concedida por la Ley de 1 de agosto último, invita al Gobierno a extender la operación de deudas especiales que se hallan colocadas en situación equivalente a las que según la citada ley, han sido convertidas, y a las que puedan serlo en lo sucesivo, ya que aun aquellas, que se crearon con la responsabilidad subsidiaria del Estado, se han de atemperar al tipo de interés señalado para las emitidas por este cuando tal responsabilidad ha llegado a ser efectiva. Si no se procediera así, resultarían privilegiadas sin justa causa, y representaría un motivo de perturbación en el mercado de valores. Prevee el Gobierno la contingencia de renovación de las obligaciones del Tesoro y la de su posible consolidación en la Deuda amortizable que el mismo proyecto autoriza.

CONTRABANDO Y DEFRAUDACION.—En el proyecto referente al contrapando y defraudación se modifica la ley, armonizándola con el Código Penal vigente y la lefislación concordante. Se eleva la cuenta del delito, ampliando con ello el concepto de la

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 16 de octubre de 1935.—"Renacimiento Films", a Olga Tschecowa, Germaine Aussey, Gina Manes en

El amor que necesitan las mujeres

basada en la obra del profesor Van de Velde "El matrimonio perfecto".—En español.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"ROSARIO LA CORTIJERA" y "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Miércoles 16 de octubre de 1935.—Estreno: Anny Ondra en

LA PEQUEÑA DORRIT

Producción "Ufilms".—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Janet Gaynor y Henri Garat en "ADORABLE".

Popular Cinema

Miércoles 16 de octubre de 1935:

AMOR DE ESTUDIANTE

Comedia musical "Ufilms", por Frank Campers.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

falta. Se restablece la agravante de cuant,a, y se convierte en objeto de sanción accesoria la relativa a los lugares de venta. Se regula la responsabilidad penal de las personas sociales cuando la infracción se cometa con los medios que ella próporciona o redunde en su beneficio. Se robustece el respeto que ha de tener el Instituto de Carabineros, otorgando a sus individuos el carácter de agentes de la autorilad en todo caso y repitiéndolo de modo constante en el ejercicio de sus funciones. Se aprecia el celo de quienes realizan de modo directo y material las aprehensiones, atribuyéndolas la participación en la multa. Se ratifican los límites que en cuanto la duración de la privación de libertad subsidiaria establece la vigente ley, que se amplia el conjunto de las medidas sancionadoras, sin llegar a la prisión.

REBAJA DE INTERES LEGAL. En el proyecto respectivo se propone el restablecimiento del interés legal para los casos de mora a que se refiere el artículo 1.108 del Código civil y para los demás consignados en las leyes, en el 4 por 100 anual, salvando los tipos especiales determinados en leyes de este carácter. Con tal rebaja de interés legal se quiere adaptar este a la política de abaratamiento d l dinero que viene siguiendo el Gobierno, con transcendentales fines económicos y financieros, aprovechando la situación del mercado de capitales.

INSPECCION DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES.—El respectivo proyecto tiene por objeto niciar la Dirección General del Tesoro y de Seguros un servicio de Inspección de las sociedades anónimas y comanditaria por acciones, que no estén actualmente sujetas a la intervención por algún órgano especial o delegación del Estado.

Dispone que en el caso de que se observe la probable existencia de una grave anormalidad en el funcionamiento de alguna sociedad por accones, aquella Dirección general dispondrá que el personal técnico afecto a los servicios de Inspección practique la comprobación oportuna en los libros de contabilidad de la empresa, y en el caso de que confirmase la anormalidad supuesta dará cuenta al Ministerio de Hacienda para proceder en consecuencia.

Inspira el proyecto de que se trata la finalidad de tutelar, con una prudente acción del poder público, las grandes masas de pequeños capitales procedentes del ahorro que están vinculados con la vida de dichas sociedades y que, por una u otras causas no pueden hacer sentir su intervención en el desarrollo administrativo de las mismas.

GRAVAMENES SOBRE LOS VINOS.—El decreto del doce del corriente ha convocado nuevamente la Comisón encargada de proponer al Gobierno en el término de dos meses la situación de los gravamenes locales sobre el consumo de los vinos. Mas, sin esperar la propuesta de la Comisión, se ha creído que existen en el régimen vignete estados que dañan gravemente a la viticultura y que no deben continuar.

Se trata principalmente de evitar para lo sucesivo que el vino sea gravado en ciertos territorios dejando exento el consumo de otras bebidas alcohólicas. El respectivo proyecto ordena que la carga se reparta proporcionalmente entre todas, rebajando el gravamen de los vinos en la parte que haya de ser soportada po otras bebidas.

Se propone también en el proyecto la anulación de ciertos privilegios para gravar excesivamente los vinos.

Noticias de provincias

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Burgos. — A seis kilómetros de Villarcayo volcó el automóvil propiedad del comerciante santanderino don Manuel Fernández Oruña, resultando gravemente heridos dicro señor, una hijà suya llamada Carmen y Rafael Gutiérrez, que les acompañaba.

VISTA DE UNA CAUSA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Jaén.—Esta mañana a las diez ha dado comienzo en la Prisión Provincial de esta la vista de un importante juicio derivado de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, en cuyo sumario se encuentran procesados 54 individuos de Baeza, entre los cuales figura el ex alcalde socialista de aquella población don Manuel Acedo Montoro.

Después de algunas declaraciones, el fiscal pidió se suspendiese el juicio por tener que modificar sus conclusiones provisionales, y y dado el número de procesados en la causa, tardaría varias horas en hacerlo.

La Sala acordó la suspensión del juicio, que continuará mañana a las diez.

En esta sesión informarán el fiscal y las defensas.

MENDIGO GRAVEMENTE HERIDO EN UN INCENDIO

Burgos.—A causa de un descuido del mendigo Modesto Martínez Zúñiga, que había entrado a pernoctar en un pajar de la casa propiedad de Andrea Fernández, vecina de Quintana de Martín Galíndez, se declaró un incendio.

Se quemaron dicho edificio y dos más.

El citado mendigo resultó con quemaduras gravísimas y las pérdidas del siniestro ascienden a cuarenta mil pesetas.

LAS CONFERENCIAS ECONOMICAS DE VALENCIA

Castellón.—Los delegados del Centro de Estudios Valencianistas vendrán a Castellón el viernes próximo para celebrar aquí la sesión de clausura de las Conferencias económicas del país valenciano.

MIGUEL FLETA CONTRA UN BANCO

Valladolid.—Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha visto un pleito de mayor cuantía de apelación contra una sentencia del Juzgado de Salamanca, interpuesto por el tenor don Miguel Fleta contra el Banco Mercantil de Santander.

El asunto del litigio es que el Sr. Fleta otorgó un poder a su cuñado para todas las operaciones mercantiles y financieras, pero el cuñado lo utilizó para negocios sobre los bienes particulares de Fleta y el Banco Mercantil ejecutó sobre dichos bienes particulares.

El Sr. Fleta ha reclamado tercería de dominio sobre los bienes propios.

SALEN FUERZAS DE GIJON

Gijón.—A las once de la mañana salió con dirección a Palencia un tren especial conduciendo fuerzas del Batallón Ciclista que intervino en la represión de los sucesos revolucionarios, especialmente en la acción de Vega del Rey.

Las fuerzas desfilaron por las calles entre aplausos del vecindario.

En la estación, las fuerzas fueron despedidas por las autoridades civiles y militares.

Anuncios económicos

A LA «HINCHADA»

Repartidos por el campo, he tenido ocasión de ver en diferentes encuentros cómo individuos, a quienes hesupuesto amantes del "Mirandilla", se han cansado de gritar y, lo que es más lamentable, de insultar a jugadores forasteros, al árbitro y a los liniers, y por el contrario no se han preocupado de alentar al equipo gaditano, que era lo que hacía falta en aquellos momentos.

Y al coger la pluma quiero, de una forma bien torpemente por cierto, exponer una idea que, fuera modestia, creo ha de reportar beneficios morales al club representativo gaditano.

Todos l:s Cubs de España, desde el más poderoso al más modesto, cuidan de prepararse una "hinchaa", encargada exclusivamente de alentar al equipo en el terreno de juego. No es obra esta preparación, como pudiera creerse, de elementos directivos determinados, no; es producto único de los mismos socios o aficiliados de los clubs, que conscientes de la responsabilidad moral que como tales afiliados contraen, procuran cumplir con lo que yo supongo un deber deportivo elemental. Y así vemos cómo en Madrid, con ese compacto grupo de "madridistas"; en Santander, con el clásico "rás rás rás"; en Sevilla, con esa tribuna del frontón del Betis, martirio de muchos guardametas de postín, y en fin, hasta en "Xerez" cuando nos visita, su "hinchada" se agrupa lanzando el característico "chiqui-raca". Esos gritos de la masa entusiasta, es la clave de muchos triunfos y el estímulo de los jugadores, que en los momentos de decaimiento o de fatiga saben sobreponerse y superarse al conjuro de esos gritos alentadores.

A esto debemos aspirar los "mirandillistas", a tener un sector de grada o tribuna donde, agrupados, hagamos esta labor necesaria, tanto como el cuidado del entrenador o la gestión de la Directiva. A crear en nosotros mismos una conciencia deportiva para evitar espectáculos lamentables, y contener las estridencias de los más exaltados y menos "deportivos".

Porque, refiriéndome a un hecho concreto, observé como en el último "match" contra el Recreativo de Granada, un directivo del Club, gastaba las energías de su laringe en insultar a los liniers y al árbitro—¿culpables—de la transitoria derrota de nuestro equipo.

¿Que el árbitro lo hizo mal? De acuerdo. ¿Pero no lo hizo nuestra delantera, peor o es que los "goals" se meten ahora con el silbato? Forzoso es reconocr las dos cosas, pero el remedio no estaba en insultar a diestro y siniestro. Primero hay que rectificar errores técnicos, juego, tener conciencia deportiva a prueba de amarguras y por último ser ecuanime y considerado.

Para terminar, pues no debo abusar de la amabilidad de quien me permite usar de estas columnas, espero que todos los que "sienten" en deportivo y en gaditano irán el domingo dispuestos a alentar de verdad al Mirandilla, de verdad y en todos momentos, quien lleno de moral por el honroso empate de Jerez, debe seguir un nuevo triunfo, esta vez con una traducción numérica en el marcador bastante elevada, para que la fórmula del "goal averaje" no nos inspire temor.

¡ Mirandillistas ! Unámonos y lancemos nuestro grito de aliento para que la artillería de nuestra delantera se muestre segura y afine la puntería.

¡ Arriba, Mirandilla ! Ras, ras, ras.

UNO DE LA "HINCHADA"

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Eduvigis, viuda.

Santo de mañana

Santa Margarita María de Alacoque.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Iglesia del Carmen; se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora del Pilar

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde séptimo día de la solemne Novena dedicada a la Santísma Virgen del Pilar por su Archicofradía. Predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez.

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, sexto día de la solemne Novena dedicada a Santa Teresa de Jesús.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Pablo, San FRelipe, Santiago, Palma, Carmen y Rebaño de María, celebran sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Esposas y Madres Cristianas celebran sus cultos mensuales el jueves próximo día 14.

Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium.

Por la tarde: A las 7 se expondrá Su Divina Magestad, rosario, ejercicio, plática por el reverendo padre Director de la Asociación, Bendición y Reserva.

Se dará a besar la reliquia de Santa Mónica Patrona de la Asociación.

Se recuerda a las asociadas la asistencia a los cultos con el distintivo de la Asociación.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

El señor Gobernador civil manifestó a los periodistas al mediodía de ayer, que carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Pedro Porras, alcalde de Setenil y gestor provincial; don Emilio Barras, alcalde de Bornos; don José Jurado, interventor del Ayuntamiento de dicha última ciudad; don Manuel Conejero, don Francisco Téllez Ducoin y don Eladio Campe.

En la Audiencia

SUSPENDIDOS

Dos juicios que para ayer había señalados en la Sección primera, fueron suspendidos por no hober comparecido los procesados. En uno de ellos, del Juzgado de Cádiz.

Solo faltó Francisco Candón Catalán, que se encuentra enfermo en la Prisión.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 16 del actual:

Jefe de día: Comandante de Artillería don Luis Flores González.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

La efectuaron en esta Comandancia Militar los siguientes señores:

Comandante de Aviación don Francisco Lozano, despedido.

Teniente médico don Eduardo Herrera Adams, despedido.

Vida marítima

La jornada de ayer careció por completo de interés, pues en todo el día tan sólo se registraron las entradas de dos buques de vela y un pequeño yate francés que fondeó en la dársena de embarcaciones menores.

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico alemán "Monte Rosso", que trae un gran número de turistas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Pailebot "María del Pilar", llegado de Almería con carga general.

Pailebot español "Rubio", que tomó entrada procedente de Larache.

Yate francés "Dalah Maef", que llegó de Villagarcía con su equipo y fué despachado para Gibraltar.

AVISO A LOS NAVEGANT-S

El delegado marítimo de Málaga comunica que desde los días 14 al 18 del actual, ambos inclusives, el Regimiento de Infantería de guarnición en aquella plaza, efectuará ejercicios de fuego real con ametralladoras sobre aviones cometas en aquella playa comprendida en el límite de campamentos Benítez.

Lo que se pone en conocimiento de los buques que pasen por aquellos alrededores en evitación de peligro.

Sindicato Católico Femenino de Nuestra Señora del Rosario

Gran día el domingo para las obreritas católicas de Cádiz; gran día en que vieron abrirse de nuevo oficialmente las puertas acogedoras del Sindicato Católico Femenino de Nuestra Señora del Rosario. ¡Sindicato Católico! He ahí en la última palabra lo que la diferencia de los demás Sindicatos que llenan el suelo de nuestra Patria. Los católicos no se unen por el odio...; el amor es el lazo que une sus corazones. Amor que fueron a buscarlo en el mismo costado de Cristo..., en la Sagrada Eucaristía.

Misa solemne de Comunión general. Suenan los violines, el "harmonium" deja escapar torrentes de armonía, voces dulcísimas entonan preciosas plegarias, parpadean las luces y en su camarín Nuestra Señora lel Rosario sonríe y bendice a las obreristas que han venido a sus plantas a pedir el éxito de su obra, que han puesto bajo su maternal protección.

Luego, largas mesas cubiertas con blancos manteles sobre las que ponen una nota de color los centros cargados de flores y en torno de ellas las obreras vestidas con traje de fiesta, alegres y felices. ¿Cuántas? Cuarenta, cincuenta..., tal vez más. Y por esta vez se han cambiado las tornas. Las señoritas con blancos delantales son las que sirven a las obreras... Ellas les echan el chocolate o el café con lecre, les ofrecen pastas, churros, bollos..., y para que no falte nada, hasta su copita de anis..., y las obreritas agradecen más el obsequio por ser las manos de las señoritas asesoras las que se lo ofrecen. Agradecimiento que tiene necesidad de manifestarse y que las hace prorrumpir en vivas entusiastas. ¡Hermoso espectáculo que llena el alma de las que tenemos la dicha de contemplarlo de santa alegría.

Y llegó la tarde; el salón del domicilio social del Sindicato era incapaz de contener el numeroso público; el lindo teatrito, adornado con plantas y con rojos cortinones de damasco fué tribuna desde donde una obrera exaltó los fines del Sindicato, inspirados en la doctrina de Cristo...; y el Padre Benítezz Duarte, en un improvisado discurso, aplaude a las asesoras, que día tras día han preparado este resurgir del Sindicato Católico, y diserta sobre su lema: Paz, caridad y justicia.

Luego un grupo de obreritas convertidas en gentiles damiselas con sus corpiños de plata y sus amplias faldas blancas de volantes de tul, interpretan el coro de "Doña Mariquita", y más tarde, ciñendo policromados mantones de Manila, se mueven airosas y cantan al compás de una música alegre.

Dos señoritas asesoras prestan su colaboración y bordan el finísimo diálogo le Jacinto Benavente, "Abuela y nieta". Y pone el brocha a tarde tan agradable el Consiliario del Sindicato, que ha puesto en esa obra todas sus ansias de apostolado. En cálidas palabras hace un breve resumen del programa del Sindicato, cantera de buenas obreras, y anima a proseguir con bríos la labor empezada, citando las palabras de Jesús al paralítico en el Evangeño del día: "Levántate y anda."

Aplausos, aplausos se prodigaron en abundancia no sólo a los que pusieron a contribución su arte y su talento, sino también a las que tras los bastidores, con su paciente esfuerzo, contribuyeron al mayor éxito de la fiesta.

* * *

El Sindicato Católico ha abierto ya sus puertas de par en par a todas las obreros de buena voluntad. El Sindicato Cotólico es un ejército de paz que tremolando la bandera de la Ley Evangélila sólo pedirá justicia y caridad. El Sindicato Católico es el dique que contendrá el impetuoso torrente de la revolución; pero para ello necesita el apoyo de los ricos y de los patronos católicos. No temáis que atenten a vuestro derecho de propiedad; no temáis que os exijan más si ya les dais el jornal justo; pero si por inconsciencia o ceguedad explotáis a alguno de esos infelices hijos del trabajod..., entonces ellos irán a pediros, y para convenceros, no os mostrarán amenazadores la dinamita y el puñal asesino..., os mostrarán entre sus brazos a los criquitines desnudos y hambrientos y procurarán llegar a vusstro bolsillo por el ramino más seguro: por el camino de vuestro rorazón.

CARMEN MARTEL

Del Ayuntamiento

DE LA REFINERIA DE LA CAMPSA

Circularon por la ciudad rumores de que la importante refinería de sus productos que habría de establecer la CAMPSA en la región Sur, y que se gestionó fuese establecida en Cádiz, se había decidido por dicha Compañía establecerla en Huelva.

Preguntamos sobre el particular al alcalde, señor Fernández Repeto, el cual nos contestó que nada sabía del particular sino ecss mismos rumores expuestos por nosotros.

LA DELEGACION MARITIMA

Nos dijo también, a tenor de otros rumores propalados, de que trasladaban a Sevilla la Delegación Marítima, y que sólo quedaría en Cádiz una subdelegación para el despacho de buques, que había conferenciado con el señor Varela, delegado marítimo, quien le manifestó que dicha noticia no tenía fundamento, desmintiendo por tanto dicho rumor.

LA ESCUELA DE NAUTICA

Igualmente se había dicho que con motivo de la Ley de Restricciones no quedaban funcionando en España, a partir del nuevo presupuesto, más que tres Escuelas de Náutica, siendo la de Cádiz una de las suprimidas.

El Alcalde, al conocer la noticia, ha emprendido las gestiones oportunas para ver si es posible evitar este nuevo perjuicio para nuestra capital.

LOS MUEBLES DEL HOTEL ATLANTICO

Conoció el Alcalde que el lunes próximo serían sacados a subasta pública los muebles del Hotel Atlántico, embargados por la Hacienda, para pago de Contribución, y dispuso se cursara el siguiente telegrama:

"Subsecretario Presidencia Consejo Ministros.—Madrid

Anúncianme lunes próximo serán vendidos pública subasta muelles Hotel Atlántico Cádiz propiedad Patronato Turismo embargados Hacienda para pago Contribución. Como ello entrañará perjuicio ciudad, Alcalde alarmado acude V. E. ante inminente consumación hecho confiando que evitará se realice. Salúdale atentamente. — Alcalde, Joaquín Fernández Repeto."

Academia de Música de San Fernando

PROGRAMA DEL CONCIERTO PARA EL DIA 16, EN LA ESCUELA PUBLICA DE LA PLACILLA

Primera parte

1.º Selección de la zarzuela "La Viejecita". F. Caballero.

Por el quinteto de cuerda con flauta, oboe y clarinete compuesto por los profesorse señores Rey, Sancha (S.) Gutiérrez Agabo (M.) Ríos Apezteguía, García Silva (M.) Cabello, Quiñones y Guaita.

Al piano, don Manuel Sancha.

2.º "Andante Cantabile". — Tschaikowsky.

Para piano y violín por los profesores de esta Academia, señorita Adela Corrales y el señor Corrales.

3.º "Orfeo". minuetto. Gluck.

Para flauta por el profesor señor Cabello, acompañado al piano por el señor Sancha.

4.º "Himno de la Libertad" de la zarzuela "La Calesera". Alonso.

Interpretado por la masa coral de esta Academia, acompañada al piano por el señor Sancha, solista señor Camuñez.

Segunda parte

1.º "Preciosilla" gavota, Manuel Sancha.

Para quinteto de cuerda y piano.

2.º "Fiesta rusa".—A. Frígola.

"Airiños Aire", rapsodia gallega. G. Freire.

Ambas, para violín y piano, por los profesores de esta Academia, señores Rey y Aguirre.

3.º "Lucha la fe por el triunfo" romanza de la zarzuela "Luisa Fernanda". M. Torroba.

Por el barítonio Sr. Camúñez.

4.º "Pirmer tiempo del Septimino" Beethoven.

Por la señorita Corrales y el señor Sancha. Piano a cuatro manos.

Tercera parte

1.º "Boga, boga, Mariñela". De M. Villar.

Canción vasca, a cuatro vocse por la masa coral.

2.º a) "Grave", b) "Vivace"", sonata. Sanmartín.

"Berceuse". Fauré.

Para violoncello y piano, por el profesor de esta Academia señor Ríos y el señor Sancha.

3.º a) "Vals número 3". Chopín.

b) "Aragonesa". Falla.

c) "Asturias", Albéniz.

Estas piezas de concierto para piano, serán ejecutadas por el gran pianista don Manuel Sancha.

4. Selección de la zarzuela "La Dolorosa". Serrano.

Por el quinteto de cuerda, con flauta, oboe, clarinete y piano.

Notas.—Este concierto dará comienzo a la hora fijada en punto. No se permitirá la entrada a niños menores de 12 años.

Durante la ejecución del programa, no se permitirá la entrada en el salón.

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

Buque turista

Hoy llegará, a las siete de la mañana, a nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán nombrado "Monte Rosa", de la importante Compañía Hamburguesa Sudamericana, cuyo buque nos visita por cuarta vez en la presente temporada.

Conduce un importante contingente de turistas, en su mayoría alemanes, los cuales saldrán en trenes especiales organizados al efecto por "Viajes Bakumar", para Sevilla, y regresarán por la noche. Una buena parte quedará en Cádiz ,para visitar sus más importantes museos y monumentos.

El "Monte Rosa" efectúa a la sazón este crucero que fué iniciado en Hamburgo el día 27 de septiembre próximo pasado, visitando Amberes, Horta-Fayal y Ponta Delgada (en las Azores), Madeira, Santa Cruz de Tenerife, Casablanca y Cádiz, siguiendo de aquí para Lisboa, Vigo y Hamburgo, donde da por terminado el mismo, el 23 del mes actual.

Este buque atracará a los muelles, y zarpará mañana a las diez de la mañana, viniendo consignado a nuestros estimados convecinos Baquero, Kusche & Martín, S. A.

Sección marítima

En San Fernando

SE CONSTITUYE EL COMITE LOCAL PARA LA DEFENSA PASIVA DE LA POBLACION

Hoy, a qlobórrauínhgzoa shrsa yer, a las doce, se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor Alcalde, don Manuel Caramé Pineda, los señores don Ignacio Cavira Martín, don Rafael Cristelly Palomino, don Carlos Urtubey Rebollo, don Luis Vélez Alvarez y don José Bada Cabezón, para constituir el Comtié local para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreos, de conformidad con el Decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 8 de agosto último, habiendo quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Alcalde.

Voca lmédico, don Rafael Cristelly Palomino.

Delegado de la autoridad militar, don Ignacio Gavira Martín.

Delegado de la Cruz Roja, don Carlos Urtubey Rebollo.

Técnico municipal, don Luis Vélez Alvarez.

Farmacéutico municipal, don José Bada Cabezón.

Se designó como secretario del Comité al vocal don Ignacio Gavira Martín.

Se acordó dar cuenta de la constitución de este Comité al Comtié provincial, y esperar a conocer las instrucciones a que han de sujetar su actuación por el Ministerio de la Guerra, sin perjuicio de organizar conferencias previas relacionadas con los fines que se persiguen y cuyas fechas se anunciarán oportunamente.

Establecimiento modelo

En la mañana del lunes ha sido inaugurado en la calle Duque de Tetuán número 15, bajo, un establecimiento denominado "Gomas", único que existe en Cádiz en este ramo.

Don Eduardo Pasquín, que es el propietario de este establecimiento, lo ha montado con arreglo a la última palabra en este aspecto. Allí pueden encontrarse cuantos artículos de goma se deseen: guantes para señoras y médicos, alfombras, fajas, esponjas, bolsas para agua caliente y fría, etc.; en fin, todo el artículo fabricado en goma, a excepción de neumáticos.

Es más, dentro de muy pocos días dispondrá el elegante establecimiento "Gomas", incluso de material ortopédico, del más moderno, y a precios que harán muy difícil la competencia.

Su propietario, en el deseo de que el público encuentre las máximas facilidades para la adquisición de los artículos, ha montado en su establecimiento, sencillo y elegante, cual corresponde a esta época, un precioso salón probador especial, para la prueba de fajas de señoras y otros artículos, servido por señoritas, con lo que se evita al cliente las molertias que supone la prueba en su domicilio, envío de artículo, etc.

El señor Pasquín es concesionario de la importante casa Gracil, de Madrid, de reconocido crédito y actividad, lo que hace que cualquier medida que en "Gomas" no exista cosa difícil—puede servirse a las cuarenta y ocho horas, como máximo.

Auguramos al establecimiento "Gomas" larga vida comercial, y felicitamos a su propietario señor Pasquín.

SOCIEDAD

En la Iglesia parroquial de San Antonio recibió ayer tarde, día en que la Iglesia celebraba la festividad de Santa Teresa, las aguas del Bautismo la recién nacido hija de nuestro estimado convecino el doctor en Medicina don Agustín Bernal Sánchez.

Administró el Sacramento el capellán de Prisiones en situación de excedente don Enrique Matute Alférez, siendo padrinos sus abuelos paternos don Salvador Bernal Jidénez-Trejo y doña Ildefonsa Sánchez de Bernal.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María del Carmen Teresa, Rosario, Pilar, Paz, del Sagrado Corazón de Jesús y de San Francisco de Asís.

La capilla bautismal lucía espléndida iluminación de cera y de electricidad, cantándose una Salve solemne, una vez terminado el acto, ante el altar de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, por la capilla musical de dicha Parroquia.

Largos años de vida deseamos a la nueva cristiana, enviando nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos por tan grato acontecimiento familiar.

* * *

El pasado lunes tuvo lugar la firma de esponsales de la bella señorita Trinita Dueñas, con el jefe de Negociado de Hacienda don Manuel Domínguez, estimado amigo nuestro.

La boda se celebrará en breve.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precias baratísimos.

* * *

Dentro de la gravedad en la enfermedad que sufre ha experimentado algún ligero alivio la joven señora de Manzano (don Rafael).

Hacemos votos por el total restablecimiento de tan distinguida enferma.

* * *

Hoy celebra sus días la distinguida señorita Adelaida Lerdo de Tejada, a la que atentamente felicitamos.



San Fernando

REGRESADOS

De asistir a la boda de su hijo, efectuada días pasados en Cartagena, regresaron los distinguidos señores de Martos Peña (don Rafael).

ACCIDENTE

A consecuencia de habérsele inflamado una lamparilla de petróleo a unos operarios que con élla trabajaban, en el taller de electricidad del Arsenal de la Carraca, resultó con importantes quemaduras en las piernas y otras partes del cuerpo, el oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, don Arturo Caos Altamirano, que se encontraba próximo a los citados obreros.

Después de asistido de primera intención en la enfermería de la referida factoría militar, fué trasladado el señor Caos al Hospital de San Carlos, de la Marina de Guerra.

BAUTIZO

En la parroquia vaticana de San Francisco, recibió las aguas bautismales la niña recientemente dada a luz por la distinguida señora doña Ana María Peláez, esposa del capitán de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández.

RESIDENCIA

Finalizada la temporada de verano, marcharon de nuevo a Guadalajara la respetable señora doña Justa Azcárate García de Loma, viuda de Ruiz Marcet (don Apolo), y sus hijos.

CULTOS SOLEMNES

Con gran religiosidad y esplendor se ha celebrado, en la capilla de San Antonio, el tríduo dedicado a la Virgen Santísima del Pilar.

Numerosos fieles todos los días han acudido al citado templo a rendir el debido culto a Nuestra Madre, bajo tan española advocación.

ANIVERSARIO

Mañana miércoles se conmemora el primer aniversario del sentido fallecimiento ocurrido en Madrid, del joven don Julio González Outón, sobrino de nuestros queridos amigos los señores González Camoyano.

Con dicho motivo, le serán dedicados sufragios en esa fecha, en la capilla de los Reverendos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María.

VIAJERO

Regresó de Cartagena, nuestro querido amigo don Juan J. Sáis de Bustamante, acreditado comerciante de esta localidad.

MARTIRES

Estuvo hoy visitando al señor Alcalde, en nombre del señor cura párroco de la iglesia de San Francisco, nuestro respetable convecino don Manuel Díaz Sútil, para tratar con la citada autoridad sobre la celebración de los acostumbrados cultos en el llamado Cerro de los Mártires, el día de la festividad de San Servando y San Germán.

El señor Díaz Sútil, gran devoto y entusiasta de la festividad de los Santos Patronos, encontró como en el año anterior, las máximas facilidades en el señor Caramé,, quien prometió enviar los necesarios agentes de la autoridad a aquel lugar en la fecha de su celebración.

Aunque ya informaremos más detalladamente de todo lo relacionado con esos cultos, podemos adelantar que a las diez y media tendrá lugar solemne misa cantada, y la cuatro y media, se rezará el Santo Rosario.

15-10-35.

DEPORTES

En el Puerto Santa María, un nuevo equipo, «JAP» Portuense gana por 1 a 0 al «JAP» de Jerez. - El Racing Club vence al Onuba por 4 a 1

La Sección de Deportes de la Juventud de Acción Popular, organizó un equipo de fútbol, que el sábado 12, a las dos de la tarde, debutó en el antiguo campo del Rácing Club, enfrentándose con el "Jap" de Jerez, para de esta manera solemnizar la fiesta de su Patrona nacional, la Santísima Virgen del Pilar.

De los locales, que vestían camiseta azul y pantalón negro, se distinguieron: Troncoso, Ruffoni, Haupold y González.

Vencieron a los jerezanos por un tanto a cero, obtenido por último de los citados juradores.

Durante el primer tiempo, el jugador jerezano García Mejías, tuvo que retirarse del campo, pues sufrió una caída, produciéndose luxación en la muñeca derecha.

Nos permitimos recomendar al equipo "Jap" local, la necesidad de que tengan más entrenamiento, pues en su actuación advertimos esta falta y esperamos no dejarán de hacerlo, ya que los elementos componentes del equipo son suficientes para que en corto tiempo puedan concertar constantes encuentros seguros de triunfos.

De árbitro actuó en el primer tiempo León Martínez, de Jerez, que estuvo algo desacertado; y en el segundo, Rafael González, que lo hizo bien.

Terminado el encuentro, los jugadores se trasladaron al centro de la J. A. P., donde fueron obsequiados.

Felicitamos al nuevo equipo y le deseamos las mayores prosperidades.

En el hermoso "Stadium Rácing Club", se celebró el pasado sábado 12, Fiesta de la Raza, el anunciado encuentro amistoso entre los equipos Onuba F. C., de Huelva, campeón del Oeste, y el Rácing Club, de esta localidad.

Un numeroso público concurrió a presenciar tan interesante partido. De Jerez, Puerto Real y Cádiz llegaron muchos automóviles con aficionados.

A las cuatro y cuarto en punto comenzó el partido. En el primer tiempo dominaron los onubenses a favor del viento, pero sin fruto alguno.

Camacho, como siempre, logra con sus superiorísimas paradas obtener del respetable estruendosas ovaciones.

Cordones, antes de finalizar el primer tiempo, hace un tanto de penalty en que incurrió la defensa onubense.

A poco de comenzar el segundo tiempo, se desbordó el entusiasmo. ¡Ya está jugando el Rácing! ¡¡Y qué jugadas tan excelentes!! Imposible de anotar por que perderíamos ver combinaciones cumbres.

El equipo local realizó los avances con tal proeza que en pocos momentos hizo aumentar el marcador a cuatro tantos.

El segundo gol, obtenido por Moreno, al cederle el balón Alfredo, que lo recibió del Lolo, hizo levantar a todo el público de sus asientos, prorrumpiendo en una fuerte ovación que dura largo rato.

El tercer tanto también fué conseguido por Moreno en un remate.

El cuarto gol lo hace Barrera, de cabeza, tras una estupendísima combinación de toda la delantera.

Los del Onuba consiguieron apuntarse el llamado tanto de honor al tirar Lolo un penalty

Distinguiéronse por el Onuba: Cachón, Carreño y Casero; y por el Rácing, todos eficazmente y el ya célebre Camacho.

Arbitró don Eusebio García, que actuó de forma imparcial y muy bien.

Alineaciones: Onuba.—Faustino; Barbate, Buíguez; Fernández, Cachón, Teas; Lolo, Carreño, Infantes, Casero y Padilla.

Rácing Club.—Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

Este nuevo triunfo conseguido por el Rácing Club significa un fuerte empuje en la prosperidad del equipo, el que a pasos agigantados va demostrando cada vez más juego y valía, y al que con el tiempo veremos colocado a un nivel jamás imaginado.

Mi nueva enhorabuena a directivos, jugadores y socios del Rácing Club.

MUÑOZ.

Por vez primera se le ha tributado a los jugadores del Mirandilla un recibimiento apoteósico

Fecha memorable para el historial futbolístico gaditano, el pasado domingo, cuando se confirmó lo querido que está el Mirandilla por su afición.

La hazaña llevada a cabo por los muchachos gaditanos, en terreno tan duro de pisar, tuvo su su justa recompensa, siendo recibidos por sus paisanos al regreso con vivas muestra de entusiasmo, caso primero que se da desde que el fútbol de Cádiz ha resurgido.

El "Mirandilla" de hoy no es el "Mirandilla" que visitó al Xerez en el pasado campeonato, que se hacían dueños por estar en su casa y abusando de la cortedad de sus adversarios.

En la actualidad el Club gaditano cuenta, como lo demostraron el pasado domingo ante los jerezanos, con un cuadro de jugadores que no se amilanan por nada ni por nadie.

La pita con que fué obsequiado el Mirandilla desde que salió al campo hasta que se retiró, no es para describirlo, y todo esto en vez de disminuir el entusiasmo de los gaditanos, les sirvió para que se encoraginaran y pusieran más ardor, más fe por hacer fracasar todos los optimismos de los xerecistas en derrotar a su sempriterno rival.

Un alto triunfo moral han alcanzado los bravos equipistas mirandillistas, que también nosotros hemos sabido corresponder con recibirlos apoteóiscamente, y llevar a Omist, revelado como un soberano guardameta ,en hombros de varios entusiastas y seguido de un largo cordón de aficionados, entre vítores y aclamaciones, hasta dejar al "héroe de la batalla" en la Peña del Club.

Cádiz ha dado un paso más, pero un paso que ha valido moralmente por toda la campaña que llevamos desde que al Mirandilla se le pudo calificar entre los profesionales.

La noche del domingo transcurrió como un día grande para Cádiz: alegría por todas partes, cantes por todos los estilos.

Ahora es cuando se puede decir, sin miedo a mentir, que la afición de Cádiz está con el Mirandilla, si los jugadores siguen esforzándose por elevarse, muy lejos podremos llegar acompañándonos en algo la suerte.

Se frustó el seis-uno, el cinco-uno, que los "excépticos" xerecistas anunciaban, y no se ganó porque nuestra línea delantera está quebratada por el lado izquierdo. ¡Si todos fueran como el trío central! Peso sí, que se puede enmendar algo en los artillero; de lo contrario el goal-average nos perjudicará en último término, si llegamos igualados a puntos con alguno de los equipos participantes. ¡Cuidado con el "colesta", el Malacitano!

L. BERNAL.

BALOMPIE ENTUSISTA

HOSPICIO F. C., 2; GIMNASTICA DE SAN FERNANDO, 0

En el campo de deportes denominado Español, tuvo lugar anteayer, a las quince y treinta, un interesante partido de fútbol, presenciado por numerosa concurrencia.

Dos equipos se efrentaron en la lucha futbolística; los titulados "Hospicio F. C.", de Cádiz, y el "Gimnástica de San Fernando", triunfando el del Hospicio, por dos a cero.

En el grupo afortunado formaban los jugadores Márquez, Gómez, Serrano, Reyes, Ramírez, Illescas, Domínguez, Pinto, Delgado y Domingo, entre los que se destacaron y fueron justamente ovacionados los cuatro jóvenes citados primeramente.

Del otro equipo podemos decir que actuaron y rivalizaron en la contienda, a satisfacción del público, que no es poco.

SUVENIA.

La sesión de Cortes

QUEDO APROBADA DEFINITIVAMENTE LA LEY SOBRE PRODUCCION DE COMBUSTIBLE LIQUIDO. -- FUERON LEIDOS EL PRESUPUESTO Y TODOS LOS PROYECTOS DE HACIENDA. -- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FUE MUY FELICITADO DESPUES DE SU INTERESANTE DISCURSO. -- EL PRESUPUESTO LLEVA UNA REBAJA INICIAL DE 259 MILLONES DE PESETAS. -- HA TERMINADO LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas y los escaños están casi desiertos.

En el banco azul no hay nadie.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta a los diputados del fallecimiento del diputado radical señor Martín Gómez, de quien hace el panegírico. Pide a la Cámara que exprese su sentimiento por el fallecimiento del señor Martín Gómez.

Se adhieren a la propuesta presidencial los señores Armasa, por lo sradicales, Madariaga, don Dimas, por la Ceda, Taboada por los agrarios, Comín por los tradicionalistas, Allensa por los regionalistas, O,Shea por los independientes, Bravo Ferrer por los republicanos conservadores y los demás representantes de minorías.

El señor FABREGAS dice que la elección verificada la otra tarde para designar el vocal parlamentario del Tribunal de Garantías no fué válida porque no hubo el quorum que la ley orgánica de dicho organismo exige y por lo tanto ha faltado un requisito esencial.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ese asunto ya fué solventado por la Cámara.

El señor FABREGAS: Ya lo sé. Pero sigue sin cumplirse la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías, que dspone que estos vocales sean elegidos en cualquiera de las tres sesiones que celebre el Parlamento después de comunicada la vacante, y aún no se ha celebrado la elección porque sin duda no tin la mayoría el quorum suficiente para elegir un representante.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa elección se celebrará cuando la Mesa lo estime pertinente en una le las sesiones próximas con le quorum reglamentario. ¿Se acuerda así?

El señor FABREGAS: Con nuestro voto en contra.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de Ley:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al teniente coronel Médico don Mariano Gómez Ulla.

—El de Bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.

—También se aprueba el dictamen de la Comisión de Guerra sebre el proyecto de Ley concediendo beneficios de ingresos y permanencia en Academias Militares a los nietos del general don Joaquín Vara del Rey.

Y otro dictámne de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley ampliando el párrafo cuarto del Crédito aprobado por Ley de 23 de febrero del año actual.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO y MINISTRO DE HACIENDA, sube a la Tribuna de Secretarios y lee los presupuestos y proyectos de Hacienda.

Terminada la lectura, el señor CHAPAPRIETA ocupa de nuevo la cabecera del banco azul y comienza su discurso de presentación de presupuestos:

"Es costubre—dice—hacer un discurso de presentación de las leyes económicas, y aunque yo tengo un voto de confianza de la Cámara para aplicar la llamada Ley de Restricciones, tengo que dar cuenta del resultado de mi gestión. El presupuesto viene a la Cámara con una rebaja importante en los gastos, que puede cifrarse en 259 millones de pesetas. Con arreglo a lac autorizaciones que me ha concedido esta Cámara, se han hecho ya tres conversiones y se va a hacer otra el día 23 de este mes, en las que se obtiene una economía inicial de 73 millones. Estas conversiones serán aplicadas a las deudas especiales del Estado, como la de la Trasatlántica y de Cultura. Me propongo también consolidar o renovar, con rebaja de interés, las Deudas del Tesoro. Las necesidades de la economía del país reclaman una mayor disponibilidad de dinero para los negocios, y por eso el interés legal del dinero ha de rebajarse al 4 por 100. En las Obligaciones generales, también quiero hacer economías en Clases Pasivas. Este concepto ha ascendido de 90 millones a 327, cifra que ahoga las posibilidades del Estado, y no sería justo desposeer de sus pensiones a los que las gozan con legítimo derecho, ni quitárselas a los que puedan adquirirlas. Como solución, he pensado que en lo sucesivo los funcionarios paguen un 5 por 100 de su sueldo para concertar un seguro en el que el Estado cubriría lo que faltara, con el cual, a más de obtener el funcionario mayores ventajas, se conseguiría una economía de más de la mitad. Esta es la solución para el porvenir; pero queda la del presente. No se puede realizar la capitalización de estas pensiones, porque habría que emitir millares de millones de deuda, que sería muy perjudicial para nuestro crédito. Tampoco es posible encontrar una entidad que quisiera hacer una operación de seguros por todo el volumen de las Clases Pasivas. Mi solución es más modesta, y la propongo por vía de ensayo. Hay entre los pensionistas una clase especial, que son los retirados del Ejército, que consumían unos 114 millones del presupuesto de Clases Pasivas y que aun habiéndose reducido algo en estos últimos años, todavía alcanza la cifra de 103 millones. Como esta clase de pensionistas es más reciente y más uniforme, es más fácil operar mediante un proyecto que puede ir a la capitalización voluntaria, y aun suponiendo que no fueran más que la mitad, ya supondría un ahorro de 20 millones de pesetas; pero como la operación, por su volumen reducido, está ya al alcance de las sociedades españolas, podría encargarse de ello el Instituto Nacional de Previsión. Con la Ley de Restricciones se puede obtener una economía de 108 millones.

Esta Ley ya dije que tenía un sentido más ético que fiscal. No se podía pedir al contribuyente un sacrificio mayor mientras no se fuera a una ordenación en materia de funcionarios. Como mi propósito no era hacer economías en carne viva y doliente, he renunciado a economizar 46 millones más. No se ha decretado ninguna cesantía en los temporeros ni empleados eventuales. Estas plazas se llevan a la amortización porque he entendido que en un momento en que la vida de los trabajadores es difícil, en que todos los países sufren el azote del paro obrero, no se podía lanzar a la calle unos millares de hombres modestos. En total, las economías alcanzarán a unos 413 millones de pesetas. Yo la prometí a esta Cámara de más de doscientos millones, pero la suerte me ha ayudado, y en el presupuesto de España se ha hecho una poda muy considerable, sin que ello afecte a los gastos fundamentales.

En materia de ingresos yo no puedo compararlos con los de 1935, porque aún no está liquidado el presupuesto, pero sí con los de 1934. En este año los ingresos fueron de 3.853 millones de pesetas, y para el año 36 se cifran en 4.421, y descontada la parte correspondiente a los traspasos de Cataluña, queda un aumento efectivo de unos quinientos millones. La reforma de los ingresos no se ha hecho con un sentido de política fiscal. No se han creado nuevos impuestos. Más que una cosa de fondo, la reforma es procesal. Por las mallas del fisco español se escapan cientos de millones, y contra esa ocultación y fraude es contra lo que se ha ido. Yo he logrado un aumento que si no lo hubiera hecho yo diría que era bastante brillante y que se cifra en doscientos millones, y no he tenido ni una sola queja.

Traigo una reforma de la Contribución Territorial, que se basa en un aumento de las cuotas sobre los líquidos imponibles de más de mil pesetas. Esta reforma ya fué proyectada siendo ministro de Hacienda el ilustre presidente de esta Cámara. Es una contribución de carácter progresivo, con un gran espíritu de justicia social, ya que se basa en un aumento de las cuotas superiores y una rebaja hasta la total exacción en las cuotas de una peseta y de cincuenta céntimos. Ni en un solo céntimo se beneficia el Tesoro, sino que sirve únicamente para eximir de la contribución a esos trabajadores.

En materia de utilidades de cometía la injusticia de que mientras que el capital industrial tributaba por dos conceptos, los obligacionistas, el capital que resta, sólo tributaba por uno. Ahora se eleva la cuota de todas las rentas fijas al 15 por 100, y se introducen rebajas en otros aspectos. En algunas producciones necesitadas de protección, como la cinematografía y otras.

A continuación explica detenidamente el presupuesto, y termina diciendo:

"Os digo, consciente de la responsabilidad de mis palabras, que en este presupuesto, por primera vez esde hace muchos años, no habrá que recurrir a la Deuda. En la etapa de mi administración me han sobrado 50 millones para dedicarlos a la retirada del trigo. Cuando el ahorro, cuando el país, cuando toda España se entere que el Estado no necesita ese dinero, el ahorro, todo él, so pena de quedar inactivo, se refugiará en la industria y en las empresas particulares, siendo una inyección necesaria a nuestra economía. Lo digo para que toda España lo sepa.

Asegura, por último, que este Gobnerno se ha preocupado y se seguirá preocupando de los problemas económicos, como el que acaba de aprobar de combustibles líquidos, y dice que su obra es más efectiva que la de los Gobiernos que por dedicarse solo a las cosas políticas, dejan yermos los campos de España. (Aplausos. Los diputados de la mayoría acuden al banco azul y estrechan la mano al señor Chapaprieta.)

CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor SAMPER interviene como Presidente de la Comisión para dar unas explicaciones, haciendo al mismo tiempo un resumen de la totalidad, y dice que no se puede acceder a las peticiones de algunos diputados de que se retirara el dictamen, sino que está dispuesta a mantenerlo, aunque naturalmente no con un criterio cerrano, sino que está dispuesta a aceptar las enmiendas que mejoren el proyecto, y las que rechacen dará las explicaciones necesarias para justificar su actitud.

Si no se han incluído—añade—en el proyecto las líneas de soberanía, es porque la Comisión creía que incluírlas suponía el invadir la acción del Parlamento futuro; es decir, legislar para el porvenir, pero, además, para un porvenir incierto.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

Rectifica el señor ALONSO RODRIGUEZ brevemente y le contesta el señor SAMPER, insistiendo en sus manifestaciones.

(La Cámara está desanimadísima. El Ministro de Trabajo lee dos proyectos de ley.)

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene otra vez, pidiendo que las líneas de soberanía vengan lo más pronto posible al Parlamento.

Tras otras breves palabras del señor SAMPER, interviene el señor CANO LOPEZ, explicando la actuación del señor Alonso Rodríguez en la Comisión cuando se discutió la incorporación al dictamen de las líneas de soberanía, y dice que no se oyó en la reunión ni una vez al señor Alonso Rodríguez que indicara deseos de colaborar, pues es indudable que varias de sus sugerencias hubieran sido aceptadas como lo fueron otras. Lo que no quiere es que se haga banderín político a costa de la Comisión de Comunicaciones.

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene de nuevo, negando que intente hacer banderín político de esta cuestión, ya que en las Islas Canarias, de las que es diputado, no hay intereses que puedan estar relacionados con este asunto

El señor BARCIA interviene para fijar el criterio de su minoría. Se queja de la manera cómo se está llevando esta discusión, ya que las minorías de oposición no conocen las enmiendas presentadas más que por guión brevísimo que facilita la Comisión, y siendo un proyecto de tanta importancia como este que significa un estado de monopolio para determinadas líneas, no es posible discutirlo en estas condiciones. Considera que el proyecto es una carta en blanco para que el Gobierno obre como quiera.

Termina el señor BARCIA pidiendo que los organismos técnicos se preocupen de la orientación.

El señor SIERRA RUSTARAZO contesta en nombre de la Comisión al señor Barcia. Dice que el discurso del señor Barcia supone un ofrecimiento de colaboración.

Reconoce que las observaciones que ha hecho están plenamente justificadas, pero, dice que la Comisión tiene el problema estudiado detenidamente.

En cuanto a la queja formulada relativa a las industrias pesqueras, no se incluyen en este proyecto, pero serán objeto de otro proyecto especial.

Añade que el problema de la Trasatlántica lo considera exclusivamente un problema de Gobierno, pero reconoce la Comisión que es fundamental para resolver el problema en su totalidad.

Añade que la Comisión tiene un noble y amplio afán de colaboración, y si se accedió a eliminar algunas partes del proyecto fué con el deseo de facilitar la marcha del proyecto.

Afirma que la autorización general para gastos no existe. Lo que hacemos—dice—es un plan general de construcciones marítimas.

Es cierto que hay países que tienen Marina Mercante de gran volumen, pero estos países poseen grandes imperios coloniales y grandes economías. El caso Noruega y el de Grecia, que discrepa de esta regla, se funda en su posición geográfica, favorable al comercio marítimo.

Añade que la industria marítima, en aquellos países, está sostenida por grandes capitales.

Respecto a las cabezas de líneas, dice que son las Empresas las que tienen que fijarlas, según sus negocios e intereses.

También en el caso de las escalas hay que tener en cuenta las diversas características de los impuestos en distintos puertos. Así ocurre que, frecuentemente, se da el caso de que el buque extranjero que llega a un puerto nuestro del litoral se encuentre con tal número y tal cuantía de los impuestos que le hacen pagar, que el buque decide no volver a aquel puerto.

Continúa SIERRA RUSTARAZO y dice que el problema de comunicaciones es un problema del exterior, y hasta que no se valoricen los productos, como el trigo y la carne, no será posible llegar a una normalidad.

Tenga presente S. S.—termina diciendo—que si España no tuviera comunicaciones marítimas el flete para Almería sería mucho más caro.

El señor BARCIA rectifica, insistiendo en scs manifestaciones.

También rectifica el señor SIERRA RUSTARAZO

Vuelve a la presidencia el señor ALBA.

El señor ALBA: Queda terminada la discusión de totalidal y se leen en primera lectura varias enmiendas.

Al artículo primero se aceptan un voto particular del señor SOLE DE SOJO y otra enmienda del señor IRUJO, desechándose otra del señor CARRANZA.

Todas se refieren a los asesoramientos de los organismos técnicos.

El señor BARCIA rabla sobre el artículo primero y el señor SIERRA RUSTARAZO dice que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar la sugerencia del señor Barcia.

Rectifica éste, no mostrándose conforme con la forma en que la Comisión le acepta la sugerencia y pide votación nominal, que queda aplazada.

Se pasa a discutir el artículo segundo, y se desecha una enmienda del señor Carranza, por no encontrarse éste en la Cámara.

El señor BARCIA formula unas observaciones, diciendo que el reglamento prohibe que se pase a discutir un artículo sin que esté aprobado el anterior.

El señor ALBA dice que lo hará por consideración a las minorías de oposición, pero no porque el señor Barcia tenga derecro estricto, pues se debe aplazar cuando se refiera a la votación de enmiendas que puede haber en el

Dicen los lectores

Sobre el 1 - 1 Xerez - Mirandilla

¿También ese goal del Mirandilla fué intervenido favorablemente por Paulino, del Xerez?

Como resumen del citado encuentro, tan sólo merece elogiar el resultado tan favorable obtenido por los del Mirandilla en el propio terreno del equipo jerezano, Xerez F. C.

Pese a todos los comentarios y apoteósicos resultados que en contra de los nuestros "profetisaban" sus eternos rivales de Jerez, se ha producido el resultado-sorpresa que indudablemente éllos no habrían pronosticado se produjese, pero que en realidad ese ha sido aun en contra de su desesperada e imperiosa voluntad.

Afortunadamente, en esta ocasión, no se han repetido los 5 a 1 de jornadas anteriores, así como tampoco los 5 a 0 que en esta pasada contienda auguraban a su favor los fanáticos xerecistas.

Indudablemente, y la práctica lo ha demostrado, que en el resultado de 1 a 1 últimamente obtenido han influído extraordinariamente a nuestro favor la imparcialidad del árbitro, como ha sido la del señor Eguino, y el empleo por nuestros jugadores de la dureza de juego, que es imprescindible en los encuentros de campeonatos (a lo que no estábamos acostumbrados a ver por nuestra parte en el campo del Xerez), ya que han sabido competir como hombres dedicados a este profesionalismo y dispuestos a responder con el mismo grado de dureza que les exigiesen las circunstancias de sus rivales.

Desde luego el goal jerezano no merece calificarlo como precedido de jugada inteligente y premeditada, pues su eficacia sólo se debió al producto de una "meléе" que se produjo ante nuestra meta, con la providencial fatalidad para nosotros y la ventaja para éllos de ser el goal que después nos restó el otro punto, que también hubiese podido venir para acá.

Aunque, desde luego, el nuestro no llegara a ser de gran vistosidad, al menos en esta ocasión, y después de lanzada la falta por Calvar, no fué precisa la intervención de la "mollera" del xerecista Paulino para que penetrara en la meta, que en ese momento y por la trayectoria del esférico le fué imposible defender al guardameta jerezano, Larios.

Pero, en fin, lo interesante ha sido la reposición del punto que perdimos en ésta contra el Recreativo de Granada y contra quien y la procedencia de su adquisición.

Sólo nos resta igualarnos a puntos (por lo menos) para que el "goal average" decida sobre el "futuro" subcampeón.

José MARIA CRUZ.

Cádiz, 15-10-35.

curso de un proyecto, pero en este caso no lo hay.

Sin embargo, por consideración al propio Parlamento, ya que le interesa que una ley de esta importancia salga con la máxima autoridad, va a suspender la sesión.

A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION. : CHAPAPRIETA ES FELICITADISIMO. : PARA SER POPULAR NO HACE FALTA SER DE IZQUIERDA. - LAS CESANTIAS DE LOS MINISTROS

Madrid.—El jefe del Gobierno fué rodeado en los pasillos de la Cámara, después de pronunciado su discurso de presentación del proyecto de presupuesto y numerosos diputados le felicitaron.

Un informador hizo la siguiente observación:

—Algunos presupuestos de los que usted ha leído, señor presidente, tienen marcado carácter popular.

El señor Chapaprieta respondió:

—Ya pueden ustedes ver que para ser popular no hace falta ser un político de izquierdas, sino que desde el centro también se consigue la simpatía de las gentes humildes.

Se le preguntó si las cesantías de los ministros tendrían o no carácter retroactivo, y contestó que el proyecto está redactado de tal manera, que serán las Cortes las que decidan en uno u otro sentido.

—No quiero yo—añadió—ser el que decida la cuestión, pues no me gustaría que los que cobran el retiro pensasen que era una agresión mía hacia ellos.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid.—El presidente de las Cortes recibió anoche a los periodistas, y les dijo:

—A petición de diputados de diversas regiones se aplaza la discusión de la ley sobre fabricación del azúcar hasta el próximo jueves. Hago esta advertencia con objeto de que puedan prepararse los diputados, ya que la discusión saldrá modificada la ley como consecuencia de las impresiones contradictorias que se expondrán.

Mañana, a las diez y media de la mañana, recibiré la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y a las once y media, acompañado de los secretarios, irá a visitarle a mi vez al hotel donde se hospeda. Por la noche asistiré a la comida que en honor de dicho ministro dará el de Estado, señor Lerroux.

La sesión de mañana comenzará con la lectura de una proposición no de ley que firma en primer lugar el señor Barcia, referente a la lentitud con que lleva a cabo sus trabajos la Comisión encargada de dictaminar sobre las importaciones de trigos decretadas en 1932.

Seguidamente consultaré a la Cámara sobre lo que ocurre con la Comisión encargada de dictaminar sobre la reforma de la Ley electoral. Ya saben ustedes que algunas minorías no nombraron representante y por tanto la Comisión está incompleta. El problema es si la actual constitución de la Comisión afecta a la validez de sus acuerdos, porque las citadas minorías insisten en no nombrar sus representantes. Habrá que aumetar el número de representantes de otras minorías o la Cámara acordará lo que ha de hacerse.

Me ha viistado el diputado socialista señor González Ramos, quien quiere explicar a la Cámara lo ocurrido con respecto a su eliminación del partido socialista. Este señor quiere dar explicaciones a la Cámara y al país sobre lo ocurrido, y yo le concederé la palabra accediendo a su petición para que ejercite su derecho.

Después continuaremos con la discusión del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas y me propongo pedir al Gobierno que excite a la mayoría a que concurra a las sesiones para evitar las protestas de las oposiciones que se lamentan de la ausencia de los diputados. En un proyecto como el de Comunicaciones marítimas, de tanta importancia para el país, conviene que nazca la colaboración de los diputados que integran la mayoría.

F. E. T.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA UNION LOCAL DE SINDICATOS

Anoche se reunió el Comité Ejecutivo de la Unión Local de Sindicatos Profesionales, el cual entre otros asuntos de trámite tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aprobó el Reglamento que ha de regir la Cooperativa de Consumo "La Paz Social", que organizarán los Sindicatos Profesionales adheridos al movimiento nacional sindical cristiano en Cádiz.

2.º Se nombró una ponencia para la redacción del Reglamento, que ha de regir la Cooperativa de Costrucción ed Casas Baratas, para cuya organización se cuenta ya con el ofrecimiento de una entidad sevillana, con dependencias de ésta.

3.º Se acordó celebrar el próximo día tres de noviembre el Congreso Provincial para la constitución de la Federación Provincial para la constitución de la Federación Provincial de Sindicatos Profesionales adheridos al Frente Nacional del Trabajo.

Como programa de los actos ha celebrar se acordó el siguiente:

1.º Por la mañana celebración de un acto de afirmación sindical, y a continuación constitución de la Federación Provincial.

2.º Bendición e inauguración oficial de la Casa del Trabajo, y oficinas provinciales, a cuyo acto se invitará a S. E. el Patriarca de las Indias y Obispo de la diócesis de Cádiz y Ceuta.

El Comité ejecutivo estudió también un proyecto de organización de un Círculo de Estudios Sociales.—El Secretario general, Antonio Rosales Gómez.—Visto bueno, el Presidente, Román Asencio Puyana.

Un artículo de «Ya» sobre la situación política y la cuestión internacional

Madrid.—El periódico ministerial "Ya" publica esta noche un "Boletín político", en el que dice:

"No debe extrañar que en estos momentos los jefes de grupos políticos que tienen representación en el Gobierno, y que asumen, por tanto, la responsabilidad de la dirección política, cambien con frecuencia impresiones y estén en un contacto no interrumpido. Ya la presentación del Presupuesto a las Cortes podría dar razón bastante.

Pero hay algo más de importancia, que requiere una atención tensa y una vigilancia aguda. Nos referimos al pleito internacional. En Ginebra se debate asunto de tanta transcendencia como el de la aplicación de las sanciones. Cada país tiene que ir definiendo sus puntos de vista y sus peculiares posiciones en orden a la interpretación del acuerdo aprobado por la Asamblea. Y en todos los países afectados ocurre algo parecido. Se celebran conferencias, se reúnen los jefes polítitcos, se mantiene un contacto estrecho con la realidad internacional y con sus derivaciones y desarrollo. No es, pues, extraño que España, que tiene intereses vitales que defender, mantenga esa misma atención y que los ministros se reúnan y dialoguen con más intensidad y frecuencia que en momentos de absoluta calma y normalidad. Como tampoco puede producir sorpresa que alrededor de esas conferencias y cambios de impresiones se guarde una absoluta reserva y aun se desmientan las visitas cuando sea posible. Ya dijo el Sr. Chapaprieta que toda previsión y toda cautela eran pocas, y que el Gobierno seguiría una política de prudencia. Un ministro, confirmando estas palabras, nos ha dicho que España mantiene con firmeza su posición neutral, pero que en estos momentos el silencio es el mejor servicio que puede prestarse a la neutralidad.

No creemos equivocarnos mucho si decimos que la política internacional del Gobierno tiene como base el aceptar todos los compromisos derivads del Pacto y del voto que dió en la Asamblea en que se acordaron las sanciones, pero sin precipitarse. Esto es, que se hará todo lo que haya que hacer, pero en ningún momento se mostrarán impaciencias que pudieran acusar para España una posición de singularidad. Se dejará que otros países vayan por delante y se mantendrá un ritmo ni demasiado lento ni excesivamente rápido. El Sr. Madariaga tiene que asistir estos días a las reuniones y deliberaciones que se celebran en Ginebra para convenir los métodos de aplicación del acuerdo de los 51 países; pero tan pronto como ceda ese trabajo, vendrá a Madrid para informar más detalladamente al Gobierno y recibir directamente aquellas instrucciones que le permitan desarrollar con plena autoridad y conocimiento de los propósitos y el pensamiento del Gobierno. En este sentido, se puede afirmar que el viaje del delegado español se hará, probablemente, en la semana próxima."

Puerto Santa María

MISA A LA PATRONA DE LA J. A. P.

Como se había anunciado, a las nueve de la mañana, en la iglesia de las Reverendas Madres Capuchinas, y ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, se celebró el pasado sábado solemne misa, oficiada por el presbítero don Angel López.

Se cantó la partitura de Pio X. Al lado del Evangelio se hallaba el banderín de la Jap.

Concurrieron a dicho acto numerosos afiliados y otros muchísimos fieles, resultando en extremo solemne.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una niña, la distinguida señora esposa de don Joaquín Abreu Fernández.

Fué bautizada, imponiéndosele el nombre de María del Pilar y apadrinada por sus tíos los señores de Martínez del Cerro (don Juan Luis).

Nuestra enhorabuena.

SACRAMENTADO

Al estimable joven vicesecretario de la Sociedad de Estudiantes Católicos de esta ciudad, don Francisco López Varela, que se encuentra enfermo de bastante gravedad, le fueron administrados en la mañana de ayer, por el párroco de San Joaquín, a petición propia, los Santos Sacramentos.

Deseámosle el más pronto restablesimiento.

A MADRID

Mardharon a dilha capital, el señor don José Luis Osborne y don José Fernández de la Puerta.

MUÑOZ.

15-10-35.



Noticias políticas

LERROUX NO TIENE NOTICIAS DE INTERES :: EL MINISTRO DE PORTUGAL

Madrid.—Al llegar esta tarde a las Cortes el Ministro de Estado, los periodistas le preguntaron si tenía alguna noticia relacionada con el conflicto que se ventila en Ginebra.

El señor Lerroux manifestó que hasta ahora no hay nada nuevo, aunque esperaba conferenciar, como todas las tardes, a última hora, con el señor Madariaga.

Añadió el señor Lerroux que el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal viene a Madrid en automóvil y que llegará mañana, proponiéndose cumplimentarle así que tenga noticia de su llegada.

UNA INTERPELACION SOBRE LA CENSURA

Madrid.—Don Honorio Maura ha formulado un ruego al Ministro de la Gobernación por conducto de la Mesa presidencial, para que se sirva aceptar una interpelación en relación con las irregularidades, caprichos y anomalías que se repiten a diario en el ejercicio de la censura de la prensa.

LOS PROYECTOS INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Han pasado a formar parte del orden del día los siguientes asuntos: Apoyo e una proposición de ley del señor Puig de la Bellacasa modificando la de trece de mayo ee 1933 relativa al patrimnio artístico.

Elección de un vocal para el Tribunal de Garantías constitucionales.

Aprobación definitiva de dos proyectos de Ley.

PROYECTOS DE TRABAJO Y JUSTICIA :: EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Madrid.—El Ministro de Trabajo y Justcia leyó esta tarde a última hora dos proyectos de ley.

Por uno se modifica el artículo quinto del decreto de seis de mayo de 1931 elevado a Ley en 31 de iciembre del mismo año, que quedará redactado del siguiente modo: "Artículo quinto.—La sala de Gobierno, dentro del plazo que señala el párrafo segundo del artículo 641 de la ley orgánica del poder Judicial, podrá proopner al Ministro, Justicia y Sanidad, y éste acordar, que se modifique la composición de las salas cuando así lo aconseje la conveniencia del servicio.

Por otro proyecto se concede una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales a León Sánchez Gasco, y otra de igual cantidad a Gregorio Valero Contreras, condenados por error judicial por la Audiencia provincial de Cuenca el 25 de Mayo de 1918. Esta pensión será personal, inalienable e inembargable.

Los individuos mencionados condenados como ya se dice en el proyecto por error judicial, por supuesta muerte del pastor Grimaldos, en Osa de la Vega.

UNA PETICION AL MINISTRO DE OBRAS SOBRE EL MITIN DE AZAÑA

Madrid.—El diputado señor Just conferenció a última hora con el Ministro de Obras públicas para hacerle el mismo ruego que hiciera días pasados al de la Gobernación, en el sentido de que se autorice el transporte por camionetas a los que lo tienen solicitado desde provincias par aasistir al mitin de izquierda republicana que se celebrará el domngo y en el que hablará el señor Azaña.

El ministro de Obras públicas contestó al diputado señor Just que pasado mañana le dará una contestación categórica sobre el particular.

LA REUNION DE MARTINEZ DE VELASCO EN LA BANCA PRIVADA

Madrid.—El señor Martínez de Velasco celebró hoy una larga reunión con los representantes de la Banca privada.

Cuando recibió a los periodistas el ministro les dijo:

—Hemos tenido otra entrevista, con el fin de llegar a una solución que permita retirar el trigo, sobre todo el de los pequeños agricultores, que se encuentran en la urgente necesidad de venderlo para satisfacer atenciones de momento.

En todos los representantes de los Bancos he advertido un sentido patriótico y desinteresado, y yo sigo creyendo, sin exageraciones ni optimismos, que si aquecos a quienes afecta esta medida, y en favor de los cuales está dictada, colaboran y se hacen cargo, el mercado recobrará dentro de poco su normalidad.

Por de pronto, y para disminuir los efectos que la paralización pudiera producir al centralizar, para el más estricto cumplimiento de las tasas, la venta en las Juntas provinciales, he dictado una circular para que se nombren delegados en todos los Municipios, con objeto de que se encarguen ellos de tramitar las propuestas, arorrando las molestias que esto pudiera ocasionarles al hacerlo personalmente.

Me ha visitado una comisión de delegados de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Andalucía, Extremadura, Levante y Aragón, para solicitar autorización a fin de celebrar una asmblea de carácter nacional en la primera quincena del mes de noviembre.

Yo les he ofrecido toda clase de facilidades para que dicha asamblea se verifique con el mayor éxito.

Flamenco en el Municipal

Lleno completo hubo anoche en el Cine Municipal. Cantaban, en la sección de las diez y media, "Niña de Marchena" y Canalejas, y cantó y bailó "El Peluso".

El público, por una hora, vió convertido en aparato de radio el escenario del Municipal, pues nada se escuchó que no fuera lo que a diario dan las emisoras andaluzas del cantador de Puerto Real, y hasta con peor sonoridad.

Y con respecto a los otros artistas, repetición de actuaciones anteriores.

Es de esperar, si el espectáculo se anuncia de nuevo a base de los mismos cantadores, le den un "cambiazo al disco" e introduzcan alguna reforma en el repertorio.

Y, si fuera posible acordarse del flamenco verdad, mucho mejor.

No todo estriba, para mantenerse en figura, en un "fandango bien cantao".

COSAS DE TOROS

TOROS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se han lidiado seis toros de Concha y Sierra para Armillita, Amorós y Noain. Los toros, excelentes.

Primero. Armillita no hace nada de particular con la capa. Tampoco hay nada notable en banderillas. Armillita muletea distanciado. Hace una faena de aliño para una estocada un poco delantera. (Pitos.)

Segundo. Bravo, bien presentado. Amorós lancea con precauciones. Nada de particular con el capote. Faena de muleta deslucida para media bien puesta. Descabella al segundo intento.

Tercero. Noain le saluda con cuatro verónicas que se aplauden. Comienza la faena de muleta con varios naturales, de pecho, rodillazos, que se aplauden, y un intento de descabello. (Dos orejas y gran ovación.)

Cuarto. Pequeño y bravo. Armillita da unos cuantos capotazos efectistas que el público aplaude. Se luce en un quite superior. Noain también oye aplausos en quites. Armillita clava tres pares superiores, después de una bonita preparación. Fanea de muleta de tres naturales, dos por alto, de rodillas, ayudados, en los mismos pitones. (Gran ovación.) Continúa con otros de todas marcas, siempre muy valiente. Con el estoque está desgraciado. Un pinchazo, un metisaca, otro pinchazo y descabello al primer intento. (Aplausos a la faena.-

Quinto. Bien criado y brapo. Amorós no race nada con la capa. En quites oye aplausos. Coloca dos pares aceptables. Con la muleta instrumenta unos naturales que arrancan ovaciones. Más le media estocada desprendida y descabello a la primera. (Aplausos.)

Sexto. Bien presentado, pero poco bravo. Noain le veroniquea, obteniendo aplauros. Armillita da unos lances adornados que se aplauden. Nada en banderillas. Noain da unos cuantos pases naturales y tres más en redondo, que se aplauden. Mata de una estocada bien colocada. Descabello al cuarto intento.

LA PRIMERA DE FERIA EN GUADALAJARA. : GRAVE COGIDA DE RAFAELILLO

Guadalajara.—Con gran animación se celebra la primera de feria. Toros de Albaserrada, para el Estudiante y Rafaelillo.

Primero. El Estudiante lancea despegado. Rafaelillo entusiasma con una chicuelina.

Comienza El Estudiante la faena de muleta con pases de rodillas. Sigue con naturales y de pecho. Termina con media terciada. Palmas.

Segundo. Rafaelillo oye palmas con el capote. Da pases parados y de rodillas, seguidos de molinetes. (Palmas). Cobra media contraria que basta. (Ovación y oreja).

Tercero. El Estudiante le da unos molinetes con la izquierda, arrimándose muchísimo. Luego sigue con una serie de naturales que se ovacionan. Más pases por alto y entrando despacio coloca un pinchazo. Tres más, una contraria y descabella. (Ovación y vueta al ruedo).

Cuarto. Neglo, blanco, destrozado. Se muestra peligroso.

Rafaelillo, trabajador en quites. Luego, con la muleta, da pases de rodillas y de todas las marcas, saliendo con la pechera ensangrentada. Un pinchazo y al intentar sacar el estoque es alcazado por la entrepierna. Se le conduce a la enfermería con una cornada grave. El Estudiante larga una atravesada que basta.

Quinto. El Estudiante hace una faena de aliño, para media perpendicular, y descabella al octavo intento.

Sexto. El Estudiante hace una faena valiente y laboriosa con la muleta. Deja media estocada que basta. (Palmas).

Parte facultativo:

"Según el parte facultativo, Rafaelillo tiene dos heridas en la región escrotal, con dos trayectorias de diez centímetros cada una, interesando la piel y tejido celular, de pronóstico menos grave, salvo complicaciones."

De Barbate

LA NOVILLADA DE AYER

Torerito de Triana se niega a torear por considerar excesivo el tamaño de los novillos

Con un lleno en el sol y una buena entrada en los tendidos de sombra, se ha celebrado ayer en la flamante y alegre placita de ésta, la ovllada anunciada, lidiándose ganado de don Romualdo Arias de Reina (antes de don Gregorio Campos) por el sevillano Pedro Ramírez (Torerito de Triana) y el algecireño Luis Sánchez.

Cuando caminamos hacia la plaza nos comunican que, Torerito de Triana "el nuevo fenómeno" sevillano, se niega a lidiar los novillos encerrados, alegando ser excesivo el peso de los mismos.

Consiente en torear a condición de que se le corten los cuernos a los novillos que a él le han tocado en suerte, a lo que se niega la empresa.

Como el tiempo transcurre y Torerito no se presenta en la plaza, tiene que ser requerido por la autoridad.

Este muchacho, quizá se impresionara con los juicios exajeradísimos que acerca del ganado se hizo el día lel desencajonamiento, ya que llegó hasta compadecer a los que tenían que torearlo y matarlo.

El ganado en general fué bueno, siendo los mejores los corridos en tercer y cuarto lugar. Una novillada bien presentala, muy igual y no de exajeradas defensas.

Como se fantaseó tanto sobre el peso de los novillos, diremos que aunque a muchos pareció una corrida grande, no fué más que terciada, como puede verse el peso que dieron.

Primero.—"Cepillero", núm. 49. 212 kilos y medio.

Segundo.—"Lorón", núm. 25. 218 kilos.

Tercero.—"Carnicero", núm. 55. 201 kilos y medio.

Cuarto.—"Estanquero", núm. 27. 203 kilos y medio

Torerito en su primero no hizo nada, no dió ni una sola verónica, ni un pase, aprovechó una igualada de la res y dió media estocada tendida y descabelló al cuarto intento.

Durante la lidia de este novillo, el de Triana escuchó constantes muestras de desagrado, recibiendo una pita formidable al finalizar su labor.

En su segundo lo vimos más torero y con voluntad toreó por verónicas, simuló un quite por chicuelinas y remató con media verónica. Ovación.

Inició la faena de muleta, con una pase de rodillas, a continuación dió molinetes, pases de pecho, por alto y de la firma que se jalean.

Pasaportó a su enemigo de dos pincrazos de regular ejecución y una estocada baja que produce derrame. (Bronca.)

Al novel Luis Sánchez, le vimos con ganas de agradar y lo consiguió. A su primero instrumentó cinco verónicas y media de ejecución perfecta, que se aplauden largamente, a continuación torea por faroles y escucha una ovación merecida.

Brinda en el centro del ruedo y con la muleta en la izquierda torea al natural, ligando los pases con otros de pecho. Continúa con pases por alto, de rodillas y molinetes.

Despachó de dos pinchazos y una estocada. Gran ovación, vuelta al ruedo y salidas a los medios.

A su segundo lo lanceó con valor, toreó de frente por detrás y se le aplaude.

Con la muleta hizo una faena compuesta de pases por alto, molinetes y se adornó tocando a los pitones.

Finalizó con el novillo y la corrida de un pinchazo y una estocada. Se le ovaciona y los entusiastas le sacan a hombros.

Notas sueltas

Manolo Benítez (Serranito de Vejer) que actuaba de sobresaliente, en dos ocasiones que toreó, lo hizo con lucimiento, siendo ovacionado al torear por chicuelinas.

De las cuadrillas, Clavijo y Panaderito, fueron los únicos que bregaron y banderillearon bien.

En la enfermería le la plaza fué curado el banderillero "Sargento" de un varetazo en la cara exterior tercio superior del muslo izquierdo.

A la salida del segundo novillo, se lanzó al ruedo un aficionado conocido por "Pitroque", el cual consiguió sacar unos muletazos muy aceptables y que se aplauieron.

EL CORRESPONSAL

Barbate, 14-10-35.

Sucesos

UN AGENTE DE LA AUTORIDAD INSULTADO

En la tarde de ayer fueron conducidas a la Comisaría de Vigilancia las hermanas María y Luisa Grao Pérez, de cuarenta y cuarenta y cinco años de edad, respectivamente, que habitan en la calle Moreno de Mora número 53, por haber insultado al Agente de Policía don Miguel Villalobos, en ocasión de hacer unas diligencias en dicha finca.

El heho dió lugar a un fuerte escándalo.

REYERTA

En la plaza de Eduardo Benot, en la tarde de ayer, tuvo reyerta José Muñoz Rodríguez, de diesiete años, con domicilio en la calle San Vicente número 5, con otros dos jóvenes que se dieron a la fuga, originándose con la riña el consiguiente escándalo.

MALOS TRATOS

Julio Arriete Arriete, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle Arbolí número 7, denunció a Juan Alvarez, por malos tratos de obras.

Nuevo Comisario

Por reciente disposición de la autoridad, ha sido destinado a la plantilla de nuestra capital el Comisario de primera del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Román Tosal Castellot, que en la actualidad prestaba sus servicios en Barcelona.

El nuevo jefe de la plantilla de Cádiz, de la que en breve tomará posesión, es persona, según nos informan, de gran competencia, y que ha ejercido importantes cargos en la capital catalana.

Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Antonio Muñoz, Arbolí, 17; desconocido.





Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
16
Miércoles
Santa Eduvigis

El conflicto italo-abisinio

En Ginebra se proyectan las sanciones para paralizar las industrias de guerra

El Japón no está propicio a acceder a la petición inglesa sobre sanciones.- Todo lo que propone Eden en la Sociedad de Naciones es bien recibido.-Los italianos construyen más de cincuenta kilómetros de carreteras en cuatro días

LOS BOMBARDEOS ITALIANOS

Roma.—Oficialmente se anuncia que los aviones han bombardeado y destruído completamente el depósito de municiones de Balmarián.

Los aviones italianos volaron ayer sobre la región Sur de Makalle y bmbardearn un campamento de trescientas tiendas.

LA CONTESTACION JAPONESA A LAS PROPOSICIONES DE INGLATERRA

Tñkío.—El Gobierno ha aprobado la contestación del Ministerio de Relaciones Exteriores a las proposiciones inglesas, previendo una conferencia naval.

Después el ministro de Marina, señor Okada, visitó al emperador en su palacio para obtener su aprobación.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, explicó que la contestación japonesa a las proposiciones inglesas, es la de que el Japón no puede aceptar la proposición inglesa que pide una declaración de su programa de construcciones navales, y reiteró la política japonesa expuesta durante las conversaciones anteriores celebradas en Londres.

LAS GESTIONES PARA CONSEGUIR LA PAZ

Ginebra.—Esta mañana circulaba la noticia, según la cual el Gobierno francés había pedido a Inglaterra las condiciones por las que estaría dispuesta a retirar los refuerzos navales enviados al Mediterráneo, como preliminares de un movimiento conjunto para lograr la paz.

Se sabe que estos informes proceden de fuente autorizada, y añaden que el señor Laval cree que tal gesto por parte de Inglaterra habría posible para el presidente del Consejo francés la consecución de una promesa de Mussolini para cesar el avance italiano en Etiopío, y su conformidad con la iniciación de negociaciones para restablecer la paz.

TRECE JEFES HACEN ACTOS DE SUMISION

Roma.—La presencia en Masagua del general Bodobric, se estima como el anuncio de una próxima censura.

Trece jefes han hecho acto de sumisión ante el mando de las fuerzas italianas, y se sabe que la decisión del ras Goussa, ha provocado en el interior la rebeldía de numerosos poblados.

EL CUARTEL GENERAL EN ADUA :: HAY ESCASEZ DE VIVERES

dua.—El general Maravigna instaló su cuartel en el antiguo consulado de Italia, una casa de piedra de dos pisos, a dos millas de entraa en Adua, que está ahora rodeaa de tiendas donde se aloja la Infantería. Día y noche, de hora en hora no cesan de llegar los refuerzos italianos. No se ven más que contínuas caravanas de mulas y asnos que caminan penosamente y que conducen grandes cantidades de víveres y municiones. Hay escasez de víveres. Las tropas de ocupación deben vivir de sus raciones extraordinarias.

EL NEGUS LLORA AL ENTERARSE DE LA CAIDA DE AKSUM :: LA GUERRA SANTA

Addis Abeba.—El Negus lloró al enterarse de la caída de Aksm—Meca y Roma de la religón copta—en mano de talianos.

El descosuelo del emperador se transformó pronto en ira y rápidamente dispuso un Consejo en Palacio entre ministros y altos sacerdotes, del que ha salido la orden de proclamar en todo el país la guerra santa.

Dos periodistas blancos fueron golpeados junto al Palacio del Negus y unos soldados de la guardia de éste, que salieron en defensa de los extranjeros, reultaron heridos.

Hubo de intervenir un gran número de policías para que los guerreros del interior libertaran a los cautvos, a quines dirigían feroces gritos entre los que se destacaba la palabra "italianos".

Abundan las versiones acerca de los propósitos del cósul italiano, y como abundan, las hay para todos los gustos.

Otros explican la actitud del conde Vinci, diciendo que queda en Addis Abeba para ser muy en breve negociador de la paz entre Mussolini y el Negus.

CRONICA DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA. -- DE LA RENDICION DEL RAS GUGSA

Adua.—Del enviado especial de la United Press, B. Weeb Miller.—El terrotiro que actualmente ocupan las tropas italianao presenta un aspecto de inusitada actividad. Millares de camiones transportan rápidamente miles de toneladas de material precioso para mantener un ejército en una región donde no se puede encontrar más que agua, y aisladamente, algunos sembrados de trigo verde.

Los etíopes no cultivan más que los alimentos necesarios para su sustento personal y no laboran nada que pueda considerarse supérfico. Por lo tanto, casi cada onza de material debe ser transportada. Centenares de ingenieros y obreros de carreteras trabajan desde el amanecer rasta la noche en la ampliación de los tortuosos senderos, para hacerlos más transitables.

Cuando el viernes pasado el Ras Gugsa llegó al campamento mayor fué recibido por el cuerpo de oficiales, que le felicitaron por su decisión de unirse a Italia.

El Ras Gugsa llegó en un automóvil italiano y dijo que se alegraba de haberse unido a Italia, ya que no había hecho un juramento de lealtad al emperador Selasie.

Mucros sacerdotes llegan aquí procedentes de los territorios no ocupados y prometen sumisión de sus pueblos, a condición de no sufrir las hostilidades.

Esto es muy importante, ya que los cacerdotes tienen mucha influencia en sus territorios respectivos.

Los italianos creen que respecto del viaje al interior de Etiopía, la aparición de tanques y aeroplanos que para las masas etiopes, que nunca han visto un automóvil o algún vehículos con ruedas, debe ser aterradora y sobrenatural.

Creará tal inclinación en las masas, que muchos jefes se verán obligados a someterse; pero aun concibiendo una falta completa de oposición, la labor de Italia es de mera penetración en el territorio y la construcción de carreteras es inmensa.

En general, la gente en Etiopía sigue viviendo en conliciones poco diferentes de los tiempos bíblicos y se nutren principalmente de "dura", alimento que menciona el nuevo Testamento.

Ultimamente, los corresponsales ran conocido de diversos modos las extraordinarias, inexactar y exageradas historias que emanan de Addis Abeba y que muchos de nosotros sabíamos eran falsas. Pero como los telegramas emplean varios días para llegar hasta nosotros y necesitamos uno o dos días para contestar, nos es imposible refutar tales noticias antes de que sean enviadas a todo el mundo.

MAS FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—El vapor "Italia" ha zarpado hoy llevando a bordo a 56 oficiales y 220 sldados, que se dirigen al Este de Africa.

El "Italia" hará escala en Messina, donde tomará otro contingente de tropas integrado por 24 oficiales y 665 soldados de la división Sila del ejército regular.

EL AVANCE ITALIANO. : AKSUM HA SIDO RODEADO DE FUERZAS ITALIANAS

Asmaa. Del corresponsal de la United Press en el ejército italiano, Webb Miller.—El próximo movimiento de la campaña italiana se cree que será el fortalecimiento de las posiciones cerca de Aksum para prepararse a un nuevo avance en el frente Norte. Aksum no será ocupado miiltarmente, por razones religiosas, pero será rodeado de fuerzas italianas.

El conde Ciano, jefe de la "escuadrilla desesperada", realizó ayer lunes un vuelo de reconocimiento sobre la región que se extiende entre Makalle y el Río Takkaze, sin encontrar ninguna concentración de tropas etiopes.

Los observadores creen que en esta región los italianos no encontrarán ua resistencia apreciable en más de cien millas, y por lo tanto no se espera que se libre inmediatamente ninguna gran batalla.

Todos aquellos que han pasado por el camino de Herradura desde el río Mared a Aua, creían que era imposible construir un camino a lo largo e este recorrido, pero los italianos han construído uno en diez días, lo que es realmente una hazaña digna de mención.

Hasta ahora no se han facilitado detalles de las bajas italianas.

UN HIJO DE MUSSOLINI, ILESO

Roma.—Llegan noticias de que durante un vuelo en la región de Makale, el avión pilotado por el teniente Bruno Mussolini, fué alcanzado por cuatro balas.

El hijo de Mussolini resultó ileso y pudo aterrizar sano y salvo.

LAS SANCIONES PARA PARALIZAR LAS INDUSTRIAS DE GUERRA

Ginebra.—Una vez decidido el embargo de envíos de armas y la ruptura de relaciones financieras con Italia por la Sociedad de Naciones, este organismo ha comenzado hoy a proyectar las sanciones económicas para paralizar las industrias de guerra de Italia.

A causa de las dificultades para hacer efectivas las sanciones, los delegados de la Sociedad de Naciones consideran en sentido favorable la proposición de Anthony Eden, el delegado británico, según la cual, los miembros de la Sociedad de Naciones deberían de dejar de comprar productos italianos.

El Subcomité Económico comenzará mañana a discutir esto. Un embargo de esta clase, si se acuerda, pudiera ser reforzado con un embargo de los envíos de los productos más esenciales, principalmente bajo el control de los miembros de la Sociedad de Naciones.

El Subcomité Militar está ocupado en revisar la lista de materiales de guerra prohibidos a Italia, del presidente Roosevelt.

Este Comité, que está presidido por el general Benítez, de España, ha añadido a la lista los productos necesarios para la guerra química e incendiaria.

17.000 HOMBRES A LIBIA

Roma.—Se sabe de fuente autorizadísima que el Estado Mayor italiano ha enviado secretamente una División del Ejército, compuesta de 17.000 hombres, y varias escuadrillas de bombardeo, a Libia, como medida de precaución para el caso de un conflicto italo-inglés.

EL DELEGADO ABISINIO EN BELGICA

Lieja.—Se encuentra en esta ciudad el delegado abisinio en Ginebra, Tecla Havariate.

Se cree que su estancia en Bélgica es para hacer inmediatamente pedidos de armas y municiones con destino a Etiopía.

El Sr. Havariate ha declarado: "Las negociaciones italo-abisinias son imposibles si los italianos no se retiran completo de nuestro territorio. La lucha será larga, pero estamos seguros de salir victoriosos de ella. Abisinia puede resistir de doce a quince años. Italia desgastará sus fuerzas en estos territorios hostiles, en un clima insoportable".

LOS ENVIOS DE LOS EE. UU.

Ginebra.—En vista de que los Estados Unidos son principales exportadores de cobre, grasas y carbón, la Subcomisión de Sanciones Económicas ha decidido que por ahora no es conveniente impedir el envío de dichos productos a Italia.

EL PRINCIPAL ENEMIGO EN ABISINIA ES LA NATURALEZA

Ashmara.—La marcha de nuevas unidades militares al frente y los abastecimientos tropiezan con muchas dificultades por la falta de vías de comunicación. Por ello se trabaja activamente, y en cuatro días han sido construídos 50 kilómetros de carreteras; pero no se ha llegado aún hasta el frente.

El principal enemigo de las tropas italianas no son los abisinios, que sólo les hacen frente en raros puntos, sino la Naturaleza, casi insuperable. En estas condiciones, la guerra será larga y costosa.

Es posible que sirviéndose hábilmente de las envidias y rivalidades entre los jefes abisinios, se consiga hacer más fácil la tarea.

UN CUERPO DE EJERCITO ITALIANO HA SIDO AISLADO POR EL ENEMIGO

Berlín.—Según noticias de Djibouti, un cuerpo de Ejército italiano que opera al Sur de la montaña de Moussa Alí, ha sido cortado por el Ejército enemigo y varios millares de soldados se encuentran aislados de su base sin poder comunicar con ésta.

Otro despacho de Djibouti dice que las tropas abisinias han penetrado en la parte Norte del territorio francés de Somalia (Eritrea).

LOS BUQUES DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Los barcos de guerra ingleses, "Hood", "Renown", "Achilles", "Neptune" y "Leander" y 10 destructores han zarpado esta mañana para el Mediterráneo, donde realizarán ejercicios navales nocturnos.

Entre ellos figura un simulacro de ataque al peñón.

TROZOS

Son tantos los asuntos y de tan vital interés los que interesa tocar y recoger en estas breves notas periodiísticas, que, aun contando con la amable benevolencia de los periódicos locales, nos falta materialmente espacio y tiempo para recoger como quisiéramos todas las fases del Movimiento nacional acaudillado en estos momentos por José María Gil Robles.

Señalaremos hoy brevemente la cuestión periodística de tan vital interés para la publicidad y la propaganda.

Actualmente repartidas por España existen las siguientes publicaciones tiradas por la Juventud de Acción Popular: "Desperta Ferro...", de Cataluña; "¡Adelante!", de Mérida; "¡Adelante!", de Málaga; "Acción", de Benavente; "Acción", de Palma de Mallorca; "JAP", de Avila; "Guión", de Valencia, y "Más", de Galicia, sin contar otras tantas o más, tiradas po rlas organizaciones de Acción Popular y C. E. D. A. en todos los puntos de la Península.

Como lazo de unión y representante nacional de nuestra Prensa está "JAP", de Madrid, de uno de cuyos últimos números reproducimos las siguientes líneas:

"Se equivocan quienes crean que esa frase "España Imperio", que gustan de repetir las Juventudes de Acción Popular, es un tópico literario al que se han asido para cultivar un lirismo vacío, impropio de esta hora agria y difícil que vive el mundo.

Sí. ¡España Imperio! Repitámoslo con entusiasmo y con energías, sin que nos importe la burla o la indiferencia de los que no tienen fe. Y bendigamos la hora en que, tras dos siglos de decadencia y de traición a los destinos españoles, las Juventudes de España pronuncian esta palabra que nos trae el aliento de la Gran Epoca de nuestra historia.

Imperio no es concepto que haga referencia a formas de Gobierno. Poca cosa sería si tal fuera. Es algo más hondo, porque no se refiere a preocupaciones mezquinas de forma, sino a las más profundas y entrañables de contenido. No es la fachada de la Nación, sino el cimiento de la Nación. Alma de la Nación. La Nación misma.

Imperio no es concepto que se ligue a la fuerza y menos a las fuerzas de las armas. Como no sea del modo indirecto con que la fuerza material va ligada a los grandes prestigios morales colectivos.

Porque Imperio es, ante tódo y sobre todo, un concepto moral. Quiere decir, autoridad y dominio de las fuerzas del espíritu. Y quiere decir unidad de unidades morales. Es decir, superación de unidad. Y quiere decir, aliento, impulso, necesidad, obligación de dar extensión universal a una Misión nacional.

Y porque España tiene una misión, España es—ha de ser—un Imperio. Lo fué cuando esa misión era cumplida; dejó de serlo en el mismo momento en que fué olvidada y nuestra política se unió al carro de una política extranjera, y nuestra cultura quiso vivir a la sombra de una cultura extranjera, y el escepticismo volteriano de la enciclopedia, al conquistar nuestras clases directoras, acabó con la fe de España en s udestino.

Pero hoy, que queremos de nuevo ponernos en pie—Juventudes de España, ¡Juventud de Acción Popular!—, marcharemos francamente por el camino duro, pero glorioso, del Imperio."

Hasta aquí nuestra Revista. Próximamente, en sucesivos escritos, puntualizaremos con el orden necesario las ocho notas esenciales que las Juventudes de Acción Popular han admitido en lo referente al Imperio Español.

Juventud Acción Popular

Las cotizaciones de Bolsa

EN MADRID

Menos negocio para el departamento de Fondos del Estado. La apertura fué de sostenimiento, pero según transcurría la sesión se veía abundancia de papel. Se comenta animadamente la conversión de los Tesoros de octubre al tres y medio por ciento, bastantes carteras de esta clase de valor que se realizan para obtener más pronto disponibilidades que acudiendo al reembolso y poder efectuar compras de algún valor del Estado que aún reditua más del cuatro por ciento. Obligaciones del Tesoro, irregular. Las de noviembre a 103 y las de abril de 1935, a 102'80. Explosivos abandonados a 629, al contado y fin de mes. Bonos Preferentes de la Azucarera, muy pedidos a última hora. Cupones Mengemor, a 17 pesetas.

EN BILBAO

El mercado bursátil continúa a la expectativa. En esta situación el negocio se desenvuelve sin nota alguna de interés que pueda ser motivo de reacción de ánimo, embargado por los acontecimientos de carácter internacional y sus posibles derivaciones. La sesión de hoy, aparte de los comentarios obligados sobre este particular, pocas novedades ofrece. El ambiente fué de pesadez, como en la anterior, y el negocio tan poco intenso como en aquélla.

EN BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado un tono algo más favorable. Ha habido más animación que los últimos días, y todos los valores han registrado una tendencia más satisfactoria. Por la mañana, los cambios han experimentado alguna mejora. De todos modos, los valores se han mostrado más resistentes que días pasados. Por la tarde, hubo poco movimiento y los cambios han presentado menos resistencia que por la mañana. En cuento a las Deudas del Estado, han seguido presentando un tono que ha mejorado casi todas las emisiones.

Noticias de provincias

LA CUARTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A GALICIA

Vigo.—Hoy se ha disputado la cuarta etapa de la segunda vuelta a Galicia sobre el recorrido de Lugo, Otero del Rey, Cospeitio, Villalba, Abadía, Mondonedo, Villanueva y Ribadeo, con un total de 116 kilémetros. Una baja sensible se ha registrado al comienzo de esta etapa, y ha sido la de Federico Ezquerra, que enfermó. Se ha quedado en Lugo.

En los comienzos de la carrera se advirtieron ya ganas de pelea entre los supervivientes de la etapa anterior, y la marcha fué dura desde el principio. El pelotón quedó pronto fraccionado, aunque las diferencias entre unos y otros corredores no eran muy apreciables.

Poco antes de la llegada a Mondonedo, Berrendero consiguió escapar de sus compañeros, y durante bastante tiempo continuó francamente destacado, pero no tardó en organizarse la caza, que dió como resultado el que fuera alcanzado.

Una vez alcanzado Berrendero, la marcha se aminoró algo, por lo que se formó un pelotón. Cerca ya de la meta el corredor madrileño Julián Berrendero se impuso otra vez, y consiguió ganar la etapa, empleando en los 116 kilómetros del recorrido tres horas, catorce minutos y 44 segundos. Tras él se clasificaron Domingo Gascón y Hevía, y a cuatro minutos Delia Rodríguez, Truba, Arias, Bachero, Escuriet, Ruiz Trillo, Martín Santos, Acosta, Fernández, Barjacoba, Zúñiga, etc.

El promedio obtenido por el vencedor ha sido de 35.876 kilómetros por hora lo que demuestra bien palpablemente que la carrera se ha llevado sin reservas y a gran tren.

El corredor Soto, en una colisión con Alfredo Fernández, produjo la caída de ambos, lesionándose éste en la cabeza, por lo que abandonó la carrera. Soto sólo sufrió lesiones leves.

SE HUNDE UNA PLAZA. -- UN SERENO PERECE ASFIXIADO

Benavente.—Se ha hundido parte del pavimento de la plaza de Alejandro Lerroux. El sereno Alejandro Quintanilla, pereció asfixiado al intentar salvar a un transeúnte que quedó aprisionado por las tierras. Tras grandes esfuerzos, el transeúnte pudo ser salvado por otras personas.

El hundimiento este es el segundo que se produce en esta plaza en pocos días. El primero, causado por la rotura de unas cañerías, obligó a derribar dos casas que quedaron en estado ruinoso.

LA PENA QUE SE PIDE PARA EL QUE DECAPITO AL NIÑO

Murcia.—Trece años de reclusión menor solicita el fiscal para Juan Fernández Marín, que decapitó en el pueblo de Llano de Brujas al niño Antonio Zambudio.

El Ministerio Fiscal aplica la pena en su grado mínimo, atendiendo a las dos atenuantes que concurren: la de menor edad y la de ser considerado el procesado como enfermo mental.

Cuatro médicos, dos de éllos forenses, y un alienista, el director del Manicomio, han emitido informe considerando al procesado enfermo mental.

Hoy pasó el sumario al Tribunal de Urgencia. Consta la causa de doscientos folios, redactados todos éllos personalmente por el juez señor Ferreiro. En élla se detalla con croquis y planos la situación y lugar en que ocurrió el suceso.

El Tribunal de Urgencia, en vez de disponer que la causa pase al letrado designado en turno, y señalar día para su vista dentro del plazo de cinco días que determina la Ley, ha acordado que el sumario vuelva al Juzgado instructor, a fin de que los médicos especifiquen con todo detalle los síntomas observados en el estado psíquico del reo.

LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS EN MEJICO. -- LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

Méjico.—La ciudad de Nogales ha sido armada como medida de defensa contra la amenaza de un ataque de los revoltosos.

Los guardias civiles y los ciudadanos voluntarios armados con rifles y fusiles tienen como misión el proteger a la ciudad contra una agresión de los revoltosis.

Todas las ventanas y las puertas han sido cerradas en previsión del encuentro.

Todos los empleados disponibles han sido puestos en servicio para proteger la Casa de Aduanas.

En las nmediaciones del Hospital de la ciudad los centinelas dan el alto a todos los que se acercan.

En la ciudad no se encuentra más que una pequeña guarnición porque el resto de la fuerza ha sido enviada al distrito minero del "Tigre Cannea", donde existía una amenaza de levantamiento.

Los pasajeros de un tren de la Compañía "Soutlem Pacific" llegaron con tres horas de retraso a la ciudad de Hermosillo, capital de Sonora.

Los empleados del tren han declarado que los insurrectos habían hecho fuego sobre los puentes de Santa Ana y de Imuris, pero el tren pudo reanudar su ruta después de haber sido hechas las reparaciones necerarias.

Un grupo de tropas federales escoltaron al tren para proteger la locomotra.

LOS BANDIDOS MEXICANOS ASALTAN A UNOS CAZADORES

Douglas (Estado de Arizona).—Según comunican las autoridades de Inmigración, un grupo de cazadores norteamericanos, entre los cuales se encuentra el conocido editor Arthur Noross, fué asaltado por varios bandilos mejcanos 40 millas al Sur de Douglas y despojados de sus fusiles y monedas.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia de que algunas de las personas que integran el grupo haya sufrido daños o haya sido detenido.

VUELCA UNA EMBARCACION PESQUERA

Vigo.—En el río Ulla cerca de la desembocadura de la Ría de Arosa volcó una embarcación pesquera tripulada por los hermanos Salustiana y Ramón Abelleira, de 23 y 15 años respectivamente.

Al volcar la embarcación, por efecto del viento, cayeron al agua los dos tripulantes, sin que pudieran prestarles auxilio los barcos que se hallaban en las cercanías y que acudieron rápidamente.

ACCIDENTE DE AVIACION :: EL PILOTO HERIDO

Becerri de la Sierra.—En este término ha capotado sin que se sepan las causas, un avión que se dirigía a Oviedo.

El piloto, don Faustino Fernandez, resultó ileso y un pasajero que le acompañaba, con las dos piernas fracturadas.

El aparato quedó destrozado. Se desconocen más detalles del accidente.

LA DIFICIL SITUACION DE LOS PESCADORES DE SANTURCE

Bilbao.—Los iputados a Cortes señores Horn, Aguirre, Torre y Robles visitaron al Presidente de la Diputación para hablarle de la angustosa situación en que se encuentran los pescadores de Santurce.

Pidieron el apoyo de la Diputación o que la Caja de Ahorros Vizcaína les proporcione algún anticipo para salir del atasco en que están.

El presidente les ofreció llevar mañana este asunto a la Comisión gestora.

EL PLEITO DE LOS JURADOS MIXTOS :: LA RESOLUCION DEL PARO OBRERO

Bilbao.—El Presidente interino de la diputación, que regresó anoche a Madrd, ha dado cuenta de las conversaciones sostenias con el subsecretario de Trabajo para liquidar el pleito de los Jurados Mixtos. Añadió que esta semana quedará resuelto el asunto de manera satisfactoria, pues a su juicio el Estado se hará cargo del sostenimiento de los citados organismos.

Dijo también que de las doscientas veinticinco mil pesetas que figuran en la octava lista de distribución de fondos para resolver el paro obrero aprobada el lunes en el Consejo de Ministros.

Setenta y cinco se destinan a continuar las obras del Manicomio provincial.

Otras setenta y cinco mil las de la Granja Escuela, y otra cantidad igual a la Escuela de Puercultura.

INTENTAN ATRACAR A UN COMERCIANTE

Málaga.—En la calle del Cristo de la Epidemia, tres individuos in-Francisco Antúnez.

Como se resistiese, hicieron disparos y una bala alcanzó a Josefa Jiménez, quien fué asistida de una herida en el muslo izquierdo.

VUELCA UNA CAMIONETA CON SOLDADOS

Barcelona.—Esta tarde, en los alrededores de Arenys de Mar, una camioneta llena de soldados ha volcado y han resultado seis heridos de consideración, que han sido traídos al Hospital Militar de Barcelona.

POR LA SUPRESION DE LA DELEGACION MARITIMA

Castellón.—En el puerto de Castellón ha producido malestar el rumor de que en virtud de la reforma del Ministerio de Industria, se piensa suprimir la Delegación Marítima.

Ello irrogaría a los pescadores de Castellón enormes perjuicios. La prensa pide que no desaparezca tal organismo. La Alcadía ha convocado una reunión para cambiar impresiones.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Cartelera de un cine local:
"El Cacique". Gran éxito.
Esa película la hemos visto ya. Totalmente hablada en español y altamente cómica.
Aquí, en Cádiz, en Julio y después de Julio.

Nuevo modelo de saludo para andar por casa:
"Salud y fortaleza".
Sí, es un saludo. Aun cuando ustedes crean que se trata de un tónico.

Hace treinta años--dice un diario local--el Gobernador designó concejales interinos para el Ayuntamiento de Cádiz.
¡Todo está igual... parece que fué ayer! Mejor dicho, todo está peor que ayer.

Un buen programa de concierto sería el siguiente:
"La alborada del Sr. Joaquín".
"La marcha de Cádiz".
No desconfiamos de escucharla el mejor día.

Al Alcalde de Huelva, la cruz; al Alcalde de Málaga, la cruz; y a don Eladio, la cruz.
¡Bueno, hombre, bueno! No hay que enfadarse. Todo tiene solución. Nombramos alcalde a don Eladio y punto concluído.

Tenemos noticias de un nuevo partido político, cuyos jefes provincial y local se han elegido "democráticamente" frente a unos chatitos y unas tapitas, que ya iremos comunicando a ustedes.
El jefe local es un hombre de peso.. en el mostrador.
Ya son lo menos tres los afiliados y hasta hay su poquito de moka. Y si no es moka, algo que se le parece.

De un mitin del domingo:
"Cuando salgan de la cárcel todos los que están en élla, meteremos seguidamente en la misma a los señoritos y a los gobernantes de ahora."
¿Han oído ustedes? Convivencia pura.

Ya teníamos en España a los monárquicos sin rey, dirigidos por el mago de la juridicidad señor Ossorio y Gallardo.
Ahora contamos también en Cádiz con algo parecido: los lerrouxistas sin Lerroux.
Y por ese camino no desesperamos de tener asimismo a Lerroux sin lerrouxistas.
Es cuestión de paciencia.

Anoche comenzó la sesión de la Cámara con seis diputados.
Decididamente estamos en una República de trabajadores de todas clases.
Estamos conformes con las restricciones, pero nos parecen excesivas.

--¿Ha leído usted el sueltecito ese?
- De la cruz a la fecha.
--Querrá usted decir, sin la cruz a esta fecha.

VOCES DE LA CALLE

Si del tiempo que dedicamos en los mentideros y monipodios a comentar las incidencias de la política nacional, restáramos nada más que un mínimum de él al conocimiento de lo que de ella nos afecta directamente, al de la local, que es la que a la postre repercute en nuestras haciendas particulares por medio de impuestos y demás cargas contributivas, serían más de los que seguramente serán los que estarían enterados de lo que pasa en el Ayuntamiento que preside mi inteligente amigo el Sr. Fernández Repeto, liberal de ayer, republicano radical de hoy y posible cofrade mío en el mañana que se avecina.

Un señor gestor, el Sr. Gutiérrez, valor positivo, **COMO DE LA CEDA**, agrupación ésta que como llegue a tener la habilidad de seguir encuadrando en sus filas **JUVENTUDES** preparadas como y a estilo de los que hoy integran esa minoría en el Cabildo municipal, cuando se efectúen elecciones municipales, como vayan unidos a las otras agrupaciones de derechas y a todos los otros gaditanos que, sin estar definidos, tengan altezas de mira y sientan el cariño que tienen demostrado sienten los que actuaron con Blázquez y no digamos **CON EL ALCALDE GRANDE**, tanto más grande cuanto más minúsculos han resultado ser quienes les han ido sucediendo, el éxito electoral ha de ser suyo, y con él la salvación de la hacienda municipal, en la sesión del 27 del pasado, en relación con el nombramiento de varios funcionarios subalternos, se manifestó diciendo: "que se extrañaba que esos nombramientos "(alguno de ellos hecho en la primera quincena de agosto) "no hubiesen llegado a Sala con mayor diligencia, y como des-"conocía el por qué en ese interregno **SE HABIA REFORMA-"DO EL REGLAMENTO QUE AFECTABA A ESOS SUBAL-"TERNOS**, con sus compañeros de minoría se abstenía de dar "su voto para la aprobación de esos nombramientos."

Así se debe actuar y ya recogerán el fruto.

Y como son tantos los que ni se han enterado de esa abstención y de su justificación y de la posible responsabilidad que han contraído los que con sus votos han refrendado lo que es posible que entrañe algo que se aparta de la ortodoxia justa, bueno será que en el próximo escrito someta al juicio público lo ocurrido.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 9-10-35.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21793

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
17
JUEVES
SANTA MARGARITA

Comentarios de la Prensa madrileña

El *Diario de Madrid* reproduce hoy un artículo firmado por el conde de Romanones en el periódico bonaerense *La Nación*, en el que dice lo siguiente:

"Asombran los arrestos de Mussolini arrostrando el poderío gigantesco de Gran Bretaña. Su actitud de arrogancia magnífica mueve al mundo de admiración, pero ante la inminencia de la guerra, que se anuncia inmediata, y de sus consecuencias, acude a la memoria el derrumbamiento de Napoleón y su triste fin. La silueta de Santa Elena se dibuja en el horizonte, y no es un secreto para nadie que la lóbrega mansión donde Bonaparte cerró para siempre los ojos se halla preparado para recibir otro huésped insigne, que también ocupará en la historia un lugar señalado."

El mismo periódico anuncia el próximo estreno en Madrid de una nueva obra de Azorín, titulada "La guerra".

La Nación e *Informaciones* comentan el artículo de esta mañana de el *A B C*, relacionado con las filias y los fobias que ha despertado el conflicto italo etíope, y dicen:

La Nación: "*A B C* dice, con razón, en su primer editorial de hoy, que "no tenemos otra postura adecuada y conveniente sino la neutralidad estricta y firme. No debemos ni podemos declarar simpatía por un beligerante, ni siquiera por un posible beligerante... Exactamente. Por eso, cuando al iniciarse el conflicto, aparecieron en el prestigioso diario, que tan legítima influencia ejerce en el país, dos artículos favorables al punto de vista y a los propósitos de Inglaterra contra Italia—cosa que nosotros estimamos desde el primer momento como el único peligro de conflagración europea—, el público quedó desconcertado. Pero, seguros del patriotismo de *A B C* y sabiendo como se hacen los periódicos diarios, aun los más perfectamente organizados, sometidos a la atropellada sucesión de los acontecimientos, no se nos ocurrió formular objecciones, porque suponíamos que, o se trataba de un precipitado juicio de una deficiencia de expresión en que todos incurrimos a veces."

Informaciones: "No parece necesario decir hasta qué punto nos sentimos identificados con la opinión de nuestro querido colega *A B C*, en lo que se refiere concretamente a la neutralidad estricta que, frente a la guerra italoetíope, debe guardar España neutralidad sin tibieza. Esto es lo que, por una vez, nos une a todos, y esto es lo razonable, si no se quiere volver al provincialismo de los tiempos de la Roma imperial, aunque el imperio no se encuentre ahora en Roma, precisamente."

La Época elude el conflicto italo etíope y sus derivaciones, y comenta la actividad socialista e izquierdista para fortalecer el movimiento revolucionario del seis de octubre del pasado año, y dice a este particular:

"Cuando el Estado tiene algo que hacer, se fortalece para la empresa que ha de acometer y anula cuantos obstáculos se le oponen en su camino. Estos momentos se señalan en la historia como fechas gloriosas, pero a estos instantes de plenitud se oponen aquellos en que se instaura y consolida. La legalidad no significa más que la renuncia que hace el Estado a proseguir su historia, y por eso precisamente el Estado arma a sus adversarios, porque, en fin de cuentas, ¿qué es la legalidad, sino la concesión de armas y garantías sin fin al adversario? Hay en estas situaciones un inequívoco síntoma de senectud estatal. Todo se hace frente al Estado, que tiene la misión de ver impasible su propia ruina."

NOTA DEL DIA

Las elecciones senatoriales que el próximo domingo han de celebrarse en Francia, representan, en el distrito de París, un grave peligro para el triunfo de la candidatura del Sr. Laval. En la región parisiense hay formado un frente, llamado Popular, y que está compuesto por socialistas, comunistas y radicales, decidido a dar la batalla para que por primera vez lleguen los comunistas al Senado. Contra el Presidente y Ministro de Estado se guardan los rencores de esos grupos por la no disolución de las Cruces de Fuego, por la obra de seguridad económica que realizó y por sus trabajos al no sumarse decididamente a los de Ginebra, favorables a las Internacionales y a la Gran Bretaña.

Estas son las noticias que sobre esas elecciones hay, hasta ahora, procedentes de Francia; éstas y la seguridad de que valiéndose de esa agrupación de partidos de izquierda el triunfo se vislumbra más positivo para las masas comunistas, que siguiendo su táctica aprovechan su unión circunstancial con otros partidos, a los que, ya en la hora del triunfo, dan de lado para apoderarse ellos de los puestos que ambicionan.

Bueno será que en España nos fijemos un tanto en estas maniobras, no por lo que a nosotros nos importe lo que puedan perder los partidos izquierdistas por su unión con los más extremos, sino por lo que ello puede ser de perjudicial para nuestra Patria en manos algún día, y según van las cosas en un día muy cercano, de esos elementos, que si no supiéramos cómo habrán de gobernar por los ejemplos que de Rusia nos llegan, nos bastaría con conocer, por triste experiencia, lo acaecido en la propia España en el pasado mes de octubre.

La única forma de hacer malograr en nuestros País esos intentos, está en poner frente esas uniones de izquierdas la verdadera unión de derechas; pero una unión que no pacte más que con derechas auténticas, que son las que no tienen la menor concomitancia con los que en algo simpatizan o parlamentan con las izquierdas.

Pero esa unión no puede ser sólo aquella unión que en noviembre del 33 llevó unidas a todas las derechas a las urnas. No puede ser sólo ese momento de emitir el voto. Tiene que ser una unión irrompible antes y después de emitido el sufragio. Antes declarando abierta campaña a cuanto pueda dar margen a que de nuestras acciones saquen productos las izquierdas. Campaña contra los que sostienen en sus cargos a elementos sobradamente conocidos por su modo de pensar y de obrar, contrario a nuestros idearios; campaña no sólo contra la Prensa marcadamente izquierdista, sino contra esa otra mantenida por la mayoría de los que se titulan derechistas y que sin censurar a unos ni a otros publica diariamente, sirviéndoles de tribuna gratuita, todas las reseñas de actos izquierdistas y junto las esquelas, que cobra, por sufragios que costean personas que se llaman ¡ hasta católicas !; campaña contra las escuelas en las que se sabe se enseñan doctrinas separatistas y revolucionarias con muy disimulados procedimientos; campaña hasta contra el tendero que sabemos no es partidario de nuestro modo de pensar y al que damos a ganar muy buenas pesetas para que con ellas nos haga luego la guerra.

No nos cansaremos de repetir lo mismo, y cada vez con más tesón, porque vemos que a pesar de todos los ejemplos que hemos visto, a pesar de toda la experiencia, que nos debía servir de guía, cada vez es más grande la condescendencia para nuestros enemigos y cada día más les facilitamos, con nuestros medios, la victoria. Su victoria, en la que las víctimas seremos nosotros.

Y conste que todo esto lo decimos, más que para mucha parte del Pueblo, para los que están más alto en muchas categorías de la vida; para los que creen que no deben hacerse muchas rogativas, porque ello es envenenar los ánimos de los sectarios; para los que hacen sus compras en establecimientos cuyos dueños les consta que son masones o que contribuyen a empresas izquierdistas; para los que continúan dando pesetas a la Prensa que, llegado el momento de la revolución, no ha de defenderlos.

Toda esta debe ser la campaña anterior, los preparativos, pero propalados a todos los vientos, siguiendo el ejemplo que el enemigo nos da, y luego la unión absoluta, la que no debe romperse por nada ni por nadie. La contraria precisamente a esa de las izquierdas de Francia, que está a punto de dar el éxito al comunismo, como sucederá en España si continuamos vitoreando a la Virgen del Pilar de modo tan extasiado que no nos fijamos que en tanto nosotros vitoreamos y miramos a lo alto, están otros minando, cada día más, el Pilar donde se asienta la Real Señora y tantos otros pilares sobre los que descansa todo lo que hizo grande a España.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

El mercado se desenvuelve en esta jornada en un ambiente bastante aceptable, pues hay grupos que no se distinguen por su gran actividad, otros, en cambio, reunen en su derredor los elementos especuladores de primera fila, sin que ésto quiera decir que los cambios en general se reblandezcan. Todo lo contrario, pues en mayor o menor proporción casi el cien por cien de los valores suben algo.

En Fondos Públicos se opera bastante y suben la Interior cuatro por ciento Perpetua y algunos Amortizables, entre los cuales se destaca el 4,50 por 100 de 1928, que se apunta una visible fracción y además queda solicitado.

De Industriales, los Guindos siguen diciendo y no pasan a última hora de 268 por 270, después de negociar a 266, pero en el sector industrial la mejoría es evidente, tanto en Ferrocarriles como en Valores Eléctricos y algún que otro título suelto que, en términos generales, no operan por falta de papel a la venta.

BILBAO

La Bolsa en su sesión de hoy presentó mejor aspecto. El mercado, no retraído en días anteriores desplegó una mayor actividad. Los Valores Eléctricos, Navieros y no pocos Industriales se trataron con animación concertándose las operaciones con firmeza. Como consecuencia, las mejoras en general fueron favorables, destacándose algunas como las correspondientes a reunidas de Zaragoza que eracionaron ante la perspectiva del dividendo a cuenta de cuatro duros por título, el que podrá hacerse efectivo a partir del día 21.

También los Valores de Cupón tuvieron un amplio mercado. En Fondos Públicos la Deuda Interior acusa una pequeña mejoría y la Deuda Municipal Emisión 1921 otra de 3/4 de entero. Por el contrario las Hidrográficas y Cédulas del Crédito local retrocedieron. En el grupo de Obligaciones obtuvieron ventajas las Alicantes G, Viesgos, Hornos, Echevarrías y Papeleras, la 1909. El último de los citados valores mejoró dos enteros y medio. Por el contrario Siderúrgicas de 1922 retrocedieron medio entero. Las demás repitieron cambios.

BARCELONA

El mercado especulativo siguió presentando un tono de bastante sostenimiento. No se producen cambios de importancia, pero los cambios van consolidando sus posiciones. Esta mañana han avanzado algo las Minas Rif, Aguas y Fords. Los Ferros, firmes, pero han flojeado algo al cierre. Por la tarde han avanzado las Aguas y los Ford. Estos han tenido bastante movimiento y se efectuaron más operaciones que de costumbre. Las Minas Rif no han presentado la firmeza que en la sesión de la mañana pero se han mantenido bastante sostenidos. Las Montserrat han seguido flojas y han perdido dos enteros. En el contado las Deudas del Estado han seguido firmes y han mejorado algunas emisiones. Ayuntamientos con escasas variaciones. Industriales con pocas diferencias. Locales con bastante demanda. Hipotecarios encalmados. Obligaciones ferroviarias con mucha firmeza y alza general.

RECORDEMOS...

En la fecha que la Iglesia dedica a ensalzar las glorias de Nuestra Señora del Rosario, así como en los días de su novenario, insertaron en las columnas de este periódico bellísimos artículos rebosantes de encantadores perfumes, que como lindas flores brotadas del alma, dedicaron sus autores a la Patrona de Cádiz.

Mi torpe pluma no podía reaparecer entre esos inspirados cánticos: hubiese resultado pobre de ideas, y por ello he dejado pasar esas solemnidades a fin de que no resaltase aún más mis escasas facultades.

Tampoco creo oportuno dejar de expresar mi sentir para la Señora de nuestros amores, pues si de Ella he hablado en días anteriores, no es justo mi silencio durante el mes de octubre, que es el elegido por la Virgen para que le rindamos el mayor culto y adoración.

Cádiz debe a su Reina singulares y especialísimos favores; se los debemos también cada uno de nosotros particularmente; ¿quién no ha recibido de Ella gracias y dones? No dudo que son numerosas las personas que están persuadidas de toda la fama de la taumatúrgia de la Virgen, pero creo es ocasión de renovar esos piadosos pensamientos.

Siempre que nos ocupamos de hacer referencias de personajes célebres, a los que se les deben honrar por sus merecimientos y motivos de gratitud, cuando a ellos dirigimos nuestras frases parece se hace necesario recordar el origen de los hechos más notables de aquella personalidad, aunque éstos sean conocidos de quienes escuchan nuestro relato; con mayor motivo veo lógico y hasta obligado a efectuarlo, cuando como ahora tratamos de la dignidad mayor después de Dios, ya que la augusta Madre ha querido que aquellas memorables gracias, fuesen los primeros vestigios de su Patronato sobre la Perla del Oceano.

Con datos que tengo a la vista, de indiscutible autenticidad, puede afirmarse que el año 1646 vióse nuestra ciudad atacada por la peste bubónica: epidemia que hizo estragos considerables, falleciendo más de catorce mil habitantes en los años que persistió la terrible enfermedad, siendo testimonio más elocuente de sus consecuencias el hecho de ser insuficiente el cementerio, teniendo que habilitar para enterrar los cadáveres, el terreno que ocupa el Hospital Militar y los edificios inmediatos. A los tres años de azote del citado mal, y en vista de que los remedios humanos de poco aprovechaban, acudieron llenos de fe a la Santísima Virgen del Rosario, acordando el Cabildo Catedral saliese procesión de rogativas con la imagen de Nuestra Señora; la petición fué atendida por la bendita Madre, y vióse la "tacita de plata" libre de las garras de la muerte.

Una segunda epidemia se encargó de ratificar y afirmar lo iniciado. La fiebre amarilla en 1730 se desarrolló sobre Cádiz, y nuevamente se imploró el auxilio de la Virgen del Rosario, siendo esta vez también oídas las súplicas de los gaditanos.

Finalmente, es tradición popular que la excelsa Madre salvó a su Cádiz cuando las olas amenazaban sumergirlo, el año 1755.

Estas notas, tomadas a la ligera, son suficientes para recordar que la milagrosa Patrona ha sido siempre en todos los tiempos, abogada defensora de la ciudad que supo elegirla para gobernar sus designios. Sí, dulce Madre nuestra, Tú sabes cuánto desearía poseer gran elocuencia para teger guirnaldas de alabanzas y gratitud, que como destellos de finos diamantes derramasen fulgores de respetuoso cariño y veneración a los pies de Tu celestial trono. Mi humilde alma no acierta a expresar la adoración que Tú le inspira; son tan vulgares mis palabras, sin galanuras ni bellos conceptos, que al intentar dirigirlas a tu Realeza, temo, y al mismo tiempo... confío; esta confianza me la das Tú, bondadosa Madre, recibiendo nuestras plegarias sin reparar nada más que en la voluntad y deseo de quien acude a Tí para darte gracias o pedirte favores. Acepta, ¡oh, piadosa Señora!, mis súplicas como sencilla flor, pobre y sin perfume: en ella va envuelto mi corazón fervoroso implorándote por las necesidades de nuestra Patria, que siempre ha sido, es y será tuya, aunque han intentado repetidas veces arrebatártela; mas Tú, Virgen querida, sosteniendo en tus purísimas manos el cetro que te corresponde, has hecho valer tus derechos, y a pesar que los enemigos de la Fe traten de disimularlo, la verdad resplandece con luz clarísima, resultando tuyo el triunfo, pues mientras exista el pueblo español, Tú has de ser su Reina y Señora.

Vuelve tus misericordiosos ojos a esta Nación que se honra en ser Mariana, y también derrama tu compasiva mirada sobre el Mundo entero, para calmar tantos desequilibrios, odios, ambiciones y rencores, rogando al Divino Redentor lo perdone todo, por tu poderosa intercepción, para que gocemos de esa bendita paz que nos es tan necesaria.

PAZ DE NAZARETH.

En el Mercantil

EL BAILE DEL PROXIMO DOMINGO DIA 20

Como quedamos con nuestros lectores en ponerles al corriente de lo que pudiésemos saber sobre este paritcular, con mucho gusto hoy damos la noticia de lo que de dicho baile sabemos.

Desde luego, es un hecho su celebración el próximo domingo día 20 y a las horas de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

La gran orquestina que el popular maestro Rey tan acertadamente dirige deleitará a la concurrencia con selectos y escogidos bailables, entre ellos algunos muy modernos, pedidos expresaménte por una simpática señorita, asidua concurrente a nuestras agradables fiestas.

Promete este segundo baile estar mucho más animado—si cabe la frase—que el anterior, pues muchas jóvenes que se han enterado de lo selecto y concurrido del primero han prometido su asistencía, por lo que el éxito lo damos por descontado.

También sabemos que habrá el sorteo de otro regalo.

Como el domingo anterior, nuestro querido y entusiasta presidente don Santiago Hervías, además de habernos dado la autorización para celebrar esta fiesta, invitará por medio de B. L. M. a los señores directores de los periódicos locales, así como a las entidades conmprovincianas que tienen con nosotros establecido intercambio.

Todo ello, y los alicientes con que la Comisión organizadora, que no descansa un momento, rodeará esta fiesta, es motivo seguro de su éxito.

XX

Un periódico de izquierda engaña nuevamente a sus lectores, diciendo muy seriamente que todo el Mundo, por unanimidad, condena la actitud de Italia Y PARTICIPA CON ENTUSIASMO EN EL BLOQUEO ACORDADO POR LA LIGA.

De todo ese entusiasmo y de toda esa unanimidad conviene separar, en cuanto a esas sanciones o bloqueos se refiere, a los siguientes países:

a) Por estar fuera de la Liga: Alemania, Estados Unidos, Japón, Brasil y Manchukuo.

b) Porque son aliados o simpatizantes de Italia: Austria, Hungría, Albania, Bulgaria y Polonia.

c) Porque su Constitución y su especialísima situación se lo impiden: Argentina y Uruguay.

Rumania, Rusia y Turquía piden compensaciones económicas, pues las sanciones causan gravísimos daños a su comercio y a sus intereses.

Es una nueva prueba de la imparcialidad con que informa a sus lectores la Prensa izquierdista; y nueva prueba, también, de los sistemas soviéticos, que por una parte quieren la guerra contra Italia y por otra piden compensaciones económicas por lo que la ejecución de las sanciones les haga perder.

Un concierto privado de Pepe Cubiles

Nuestro paisano el insigne pianista Pepe Cubiles, que con su señora se encuentra en Cádiz, ofreció ayer tarde en el domicilio de una distinguida familia amiga un magnífico concierto.

El insigne gaditano obsequió a un escovido grupo de amigos y en la más absoluta intimidad una brillantísima interpretación, como todas las suyas, de las más interesantes composiciones.

El reducido auditorio premió al ilustre músico con los más cariñosos aplausos, agradeciéndole el honor de este concierto tan hermoso como inesperado.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana, viernes 18 del corriente, a las siete y media de la noche, se celebrará, Dios mediante, un solemne y Santo Vía-Crucis para al salvación de nuestra muy querida Patria, en la céntrica iglesia-convento de las Descalzas, organizado, como todos, por la Comunión Tradicionalista local.

Y como puede hacerse siempre propaganda, siendo él que estas líneas escribe Terciario Franciscano, nada más natural y aconsejado que hacer propaganda hasta en el seudónimo, por lo que desde el presente aviso usará y en lo sucesivo, mediante Dios, nada menos que el signo del Serafín de Asís en su Bendición, y que es

TAU

Ayer recibimos del representante del Gobierno en la provincia una comunicación en la que se copiaba una del señor Ministro de la Gobernación, por la que se nos notificaba el acuerdo del Consejo de ministros de condonación de la multa de cinco mil pesetas que nos fué impuesta en el pasado julio.

El Gobierno, para agradecer a la Prensa toda sus trabajos o campañas relacionadas con la mayor brillantez de la Fiesta de la Raza, acordó la condonación de todas las multas que estaban pendientes, impuestas a empresas periodísticas, directores o redactores.

Celebramos, claro es, la determinación del Consejo de ministros y agradecemos al señor Gobernador los términos de la comunicación que nos ha dirigido, en la que, sin salirse del protocolario oficinesco, se descubre, o por lo menos nosotros creemos descubrir, y como somos sinceros así lo decimos, la satisfacción que al firmar dicho oficio habrá sentido el Sr. Armiñán y que, repetimos, agradecemos.

En culto a esa misma sinceridad de que hablamos antes, hemos, también, de dejar aquí expuesto otro efecto que nos hizo la lectura de ese documento.

Se nos condona una multa en pago a la exaltación hecha por la Raza, que es, recientemente lo hemos dicho, todo lo grande, todo lo hermoso, todo lo verdaderamente tradicional de nuestra Patria en todas las épocas pasadas y particularmente desde aquel célebre 12 de octubre de 1492.

¡ Precisamente por hacer campaña a fin de que volvieran tiempos tan gloriosos, nos fué impuesta la multa !

Celebremos esto, que parece un contrasentido, pero que tal vez sea un cambio favorable.

Noticias políticas

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Mdrid.—En su domicilio social, se han reunido esat noche durante dos horas y bajo la presidencia del señor Gil Robles, el Consejo Nacional de la Ceda.

Asistieron el Ministro de Trabajo señor Salmón, los ex ministros señores Jiménez Fernández, Aizpún y Casanueva, señorita Bohigas, señores Carrascal y Madaraga y otros consejeros que representan a las diversas gestiones.

A la salida el señor Carrascal se limitó a decir a los informadores que no había ninguna referencia ni ampliación por tanto, de esta reunión.

Se habían limitado a enterarse de asuntos que tenían pendientes de organización y régimen administrativo del partido debido a que hacía bastant etiempo no celebraba reunión el Consejo Nacional.

Agrgó que continuará mañana esta sesión a las ocho de la noche facilitando al final de esta reunión una nota explicativa de los asuntos tratados en la misma.

LA CONCENTRACION DE ACCION POPULAR EN MADRID

Madrid.—Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles fué preguntado por unos periodistas acerca de cuando se celebraría en Madrid la anunciada concentración del partido y que fué aplazada con motivo del acuerdo del Gobierno, de suspender todos los actos políticos hasta pasada la fecha del seis de Octubre.

El Ministro de la Guerra respondió, que desde luego, tendrá lugar en Madrid, pero que todavía no podía determinar la fecha exacta.

Constantemento preguntan de provincias sobre este acto, y ello es prueba de que están pendientes de una determinació nuestra, para trasladarse a Madrid.

LAS IZQUIERDAS Y LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—Se comentaba en los pasillos de la Cámara al terminar la sesión, el cambio de actitud que la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas había experimentado los representates de los grupos de oposición, hasta el punto de que habiendo llegado incluso a repetir una votación, después de reproducir el debate de ayer, relativo a que no continue la discusión de un proyecto sin haberse aprobado los artículos correlativos, habían dejado pasar después varios artículos sin pedir votación.

El señor Lara fué interrogado por un periodista, acerca de esta actitud y dijo:

—Nosotros no hemos variado, y no hemos cesado en la obstrucción, porque no la hemos comenzado. No ha habido más que mantener una posición firme y después hemos dejado pasar os demás artículos que han tenido una discusión normal. Cuando llegue el momento y los asuntos de que se traten, tengan importancia para que nosotros definamos nuestra actitud, si es necesario ir a la obstrucción, iremos a ella, pero por ahora, ya digo, que no habíamos adoptado acuerdo alguno de obstruir la discusión de este proyecto.

UNA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA. -- LO QUE DICE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación", bajo el título "Nuevos métodos de propaganda los utilizarán los revolucionarios en la próxima campaña electoral, gracias a los doce millones robados al Banco de España, y a las consignaciones de Moscú", publica el siguiente telegrama:

"Morata.—En este pueblo cercano a Madrid se ha producido una gran competencia entre industriales de esta localidad y el jefe revolucionario de la misma, Angel Pérez Zuizarreta, hasta el punto de que dos carniceros en pequeño, han tenido que cerrar sus establecimientos, pues les es imposible vender carne a una cuarenta pesetas el kilo.

Como se ve, se trata de una maniobra, con el fin de captar votos para las próximas elecciones. La mayoría de los vecinos no se explican el que un hombre de tan pocos medios de vida, pueda hacer frente a la Competencia de un rico industrial. Afortunadamente va creciendo la convicción, en el pueblo, de lo que se pretende. Los vecinos se aprovechan de los beneficios, pero saben que es un truco de la revolución, para llevarles a la dictadura sobre el proletariado."

EL DICTAMEN SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN EL AÑO 1932

Madrid.—La Comisión especial nombrada para practicar las investgaciones por la importación de trigos decretada el año treinta y dos ha emitido el siguiente dictamen en la tarde de ayer:

Primero. A las importaciones del año treinta y dos no precedieron aquellas medidas prudentes primero y enérgicas después, incluso de incautación que hubieran determinado en el conocimiento más aproximado a la realidad de las existencias de trigo en los mercados del país.

Segundo. Las importaciones se decretaron no obstante existir trigo suficiente para abastecer el consumo, como lo demuestra el ofrecimiento hecho al Ministro de Agricultura por la Federación de labradores de Córdoba y el cumplmiento de su oferta enviando a Barcelona vagones de dicho cereal que no pudo ser colocado por negarse a recibirlo los fabricantes de harina.

Tercera. Aún admitiendo que fuera necesario autorizar la entrada en España de alguna cantidad de trigo, la importación fué excesiva en el informe documentado, razonando, elevado por la sección central de abastos que el señor Ministro de Agricultura en cinco de marzo de 1932 se decía que de resolverse el Ministro a importar, debería limitarse la operación a un millón de quintales métricos, y no obstante a juicio de tal organismo que lo basaba en datos de las seccions agronómicas, se importan 3.061.000 quintales métricos

Cuarto. Solo abastecieron el mercado español determnadas entidades importadoras y a juzgar por las fechas en que los barcos transportaron el referido cereal atracaron en puertos de España y por las observaciones que constan en los manifsitos de los capitanes de los buques, esas casas comerciales debían conocer o sospechar que en nuestro país se preparaban importaciones.

Quinta. El Ministro que autorizó las importaciones fué quien eligió la forma de efectuarlas. La sección central de abastos ofrecía cuatro procedimentos y entre ellos el mejor, a su jucio, era que la importación se verificase por el Estado, con lo cual se coartaba la libertad del comercio, pero el Estado tenía mayor intervención no lesionándose los intereses del Tesoro ni alterándose los derechos arancelarios. El Ministro, no obstante a juicio de la Sección Central de Abastos optó por la importación libre.

Sexta. La no aplcación del Arancel entonces vigente, dejando por el contrario su fijación al arbitrio ministerial supuso perjuicios para el Teroso. Los derechos arancelarios, además, se reducían a medida que aumentaba el margen diferencial entre el precio de compra y el de venta del trigo exótico con lo cual la regulación de aquellos se sirvió para compensar ambos prcios.

Séptima. El promedio de precios en Europa durante los meses de abril a Julio era de 24,98 pesetas por 100 kilos. Los promedios pagados en España durante este mismo periodo fué de 31,50 po r100 kilos. Es decir, 6,52 de más por cada 100 kilos.

Los hechos resumidos en las anteriores conclusiones son los observados por la Comisión que suscribe en el expediente remitido a la Cámara por el Ministro de Agricultura, y en otras invsetigaciones por la Comisión realizada.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA.- LA POLITICA DE RESTRICCIONES. - UN NUEVO REGIMEN PARA EL ABONO DE DIETAS A LOS DIPUTADOS. UNA TRIBUNA PARA LOS REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS. -- EL PLAN PARA LA SESION DE HOY

Madrid.—Cmo el señor Alba, tenía que asistir a la comida que el Ministro de Estado ofrecía al Ministro de Negocios extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento.

Dijo a los periodistas lo siguiente:

Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior, a la que ha dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el señor Chapaprieta con relación a os presupuestos de la Cámara, y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado, tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado.

La comisión, unánimemente confirmando las indicaciones que hice oportuamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esta obra, y al efecto ha designado una ponencia compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casabó, los cuales propondrán para una próxima reunión, la forma que se ha de dar a esta política de restricciones.

No solo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingresos, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados en relación con la asistencia de los mismos a las comisiones, votaciones, etc. Para ello tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que a secretaría ha venido haciendo y que son expresivas, respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

Ya recordarán ustedes—añadió el señor Alba—que la Cámara en una sesión secreta habló de las facultades dsciplinarias del presidente, pero esto está referido a un caso determinado de un diputado, pero no a un régimen de caracter general.

La comisión, también ha acordado abrir un concurso para que se construya una tribuna para los diputados, con objeto de que en ocasiones de ceremonias anáogas a as revistas militares últimamente verificadas, puedan tener un lugar adecuado para presenciarlas, pues resulta extraño que los diputados que son los representantes de la nación, no tienen sitio para asistir a estos actos, como sucede en todos los paises. Esto se ha acordado a propuesta mía y se sacará como digo a concurso, la construcción de dicha tribuna.

Por lo demás, no se ha presentado ningún nuevo dictamen más, que el relativo a la gestión de don Marcelino Domingo, sobre las importaciones de trigo cuando desempeñaba la cartera de agricultura.

—¿El dictamen vá al salón de sesiones? preguntó un periodista.

—Irá. Y me pondré de acuerdo con todos para el día que haya de discutirse; por lo que creo no será hasta la semana que viene.

El programa para mañana—agregó el señor Alba—es el siguiente:

La Cámara habrá de adoptar acuerdo respecto a la cuestión del Tribuna Supremo, al entender en pleitos contenciosos de los expedientes correspondientes, al objeto de que los interesados puedan tener la seguridad de que serán remitidos los expeientes y anteceden tes necesarios para la resolución de estos pleitos.

En este debate intervendrán os señores González López y Alvarez Vadés y quizá algunos ortos.

En realidad lo que se trata es de adoptar acuerdo que asegure el envío de los expedientes para la interposición de recurso.

Después irá el dictamen relativo a las azúcares, como ya se anunció y por último, continuará la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones barítimas.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Ayer tarde, bajo la presidencia de don Abilio Calderón se reunió la Comisión de Presupuestos, que acordó el nombramiento de la subcomisión por cada uno de los departamentos ministeriales.

Se acordó reclamar diez y seis memorias que faltan por acompañar a los presupuestos y sin cuya recepción no comenzará la Comisión el estudio de aquellos.

Se propone la Comiiósn hacer un detenido estudio de los poyectos del señor Chapaprieta. Se consultará al Presidente de la Cámara si cabe aplicar el artículo 52 del Reglamento, en virtud del cual todos los proyectos de Ley deben pasar a la Comisión de Presupuestos para que ésta informe antes de dictaminar la Comisión de Haciencienda. Con esto se dilataría bastante timpo la puesta en marcha de la discusión de los presupuestos.

REUNION APLAZADA

Madrid.—Al llegar al Congreso esta tarde el señor Chapaprieta manifestó: Que la Comisión de la Presidencia que debía reunirse hoy para tratar del proyecto de Ley Electoral ha aplazado su reunión para mañana.

En vista de esto—dijo—voy a ir a mi despacho de Hacienda donde tengo que trabajar y luego cuando llegue el Presidente de la República iré a someterle a la firma varios decretos.

Más noticias del conflicto italo-abisinio

FRANCIA, POLONIA, GRECIA Y CUBA COMIENZAN EL EMBARGO DE ARMAS. -- LA TENSION FRANCO-BRITANICA

Ginebr.—Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado oficialment ea la Sociedad de Naciones que han ordenado y están aplicando un embargo de armas contra Italia, como ha recomendado dicho organismo internacional.

El Comité de los 52, reunido píblicamente esta noche, ha aprobado los informes de los Subcomités legal y militar.

El informe del Subcomité legal señala que las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones no necesitan ser rectificadas por los Parlamentos de los diferentes países, puesto que el convenio de la Sociedad de Naciones, después de haber sido rectificado por los respectivos países, se convirtió en un parte de la ley constitucional.

El Subcomité militar, en su informe, ha prohibido el envío de toda clase de gases venenosos y productos de guerra química e incendiaria a Italia.

Entre tanto el interés de la Sociedad de Naciones ha dejado de concentrarse en el progreso de la aplicación de las sanciones para centralizarse en lo que es considerado generalmente como tensión franco-británica, como consecuencia de la contestación negativa de la Gran Bretaña a la pregunta de Laval sobre la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo.

La contestación inglesa, según se cree, ha sido motivada por el argumento de que la reducción de las unidades de la flota británica en dicho mar sería peligroso, puesto que Francia no ha dado una satisfactoria seguridad de cooperación naval en el Mediterráneo en el caso de un ataque no provocado contra la Gran Bretaña.

Si Francia no colabora completamente con Inglaterra en la crisis actual, se cree posible en algunos medios que se produzca un cambio británico hacia el aislamiento de las cuestiones de Europa, y qcizá hacia una cooperación con Alemania.

EL TEXTO DE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL SEÑOR EDEN

Ginebra.—He aquí el teqto de la proposición presentada por el señor Eden:

"Los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones prohibirán la importación a sus territorios de toda mercancia que no sean lingotes de oro, plata o monedas prcoedentes de Italia o de sus posesiones, ya sean producidas o manufacturadas en Italia o en sus posesiones a cual fuere el lugar de la expedición de las mercancías.

Los productos cultivados, las mercancías producidas en Italia o en sus posesiones, sometidos a transformaciones en otros países, y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en sus posesiones y en parte de otros países, deberán considerarse como comprendidas en la prohibición, a menos que un 25 por 100 del valor de las mercancías, en el momento de salir del último punto de expedición, sea atribuído a las transformaciones que se efectúen desde que la mercancía ha salido definitivamente de Italia o de sus posesiones.

Las mercancías que sean objeto de contratos en curso no quedarán exceptuadas de la prohibición.

Las mercancías que se hallen en camino en el momento que se aplique la prohibición, quedarán exceptuadas de ésta.

Para poner en ejecución esta disposición, los Gobiernos pueden, por comodidades administrativas, fijar una fecha apropiada, teniendo en cuenta el tiempo normal para el transporte desde Italia, después de la cual las mercancías quedarán sometidas a la prohibición.

Las mercancías personales de los viajeros procedentes de Italia o de sus posesiones pueden también exceptuarse de la prohibición."

LAS GESTIONES INGLóSAS PARECEN NO ENCONTRAR ECO CERCA DE FRANCIA

París.—Los rumores circulados relativos a que Italia había presentado una lista de condiciones mediante las cuales Mussolini aceptaría la paz n el Africa del Este, se consideran como globos sonda lanzadas en Ginebra porque el embajador Cerutti no ha sido facultado por el Duce para tales proposiciones. La situación es bien clara. Inglaterra quiere obligar a Francia para que declare que apoyará a la Gran Bretaña en caso de una agresión de Italia, cediéndola sus puertos de Tolón y Bizerta para establecer en ellos bases navales. Pero Francia se muestra cauta en este particular teniendo en cuenta la decidida actitud del Frente Nacional, contraria a ninguna aplicación, y no suelta prenda porque el país se inclina más a la amistad de Italia que a determinadas obligaciones que solo existen en el papel y que en otro caso o en el caso de que fuera Inglaterra la interesada, ésta las daría como no existentes. Eden quiere a toda costa arrancar una declaración a Laval a fin de que ésta sirva de base a los planes electorales del Gobierno británico. Si esa declaración fuera contraria a los designios ingleses, el Gobierno tendría que cambiar su programa sobre política extranjera.

EL TRANSPORTE DE MATERIAL DE GUERRA A ABISINIA SE HARA POR LA SOMALIA INGLESA

París.—Se confirma que el Delegado de Abisinia en la Sociedad de Naciones ha encargado municiones y ametralladoras ligeras en Bélgica, a fin de que les sean entregadas en Ogaden cuando él tome el mando de los Ejércitos que allí se encuentran.

Se cree que la mayor parte de los armamentos entrarán en Abisinia por la Somalia inglesa y serán transportados en camiones por las carreteras inglesas recientemente construídas. Se ha desechado el propósito de trasladarlo en tren, por temor a que éste sea bombardeado.

El Delegado abisinio marchará desde Dijibuti a Addis Abeba en avión, ahorrándose tres días de viaje. Antes de tomar el mando de las tropas combatientes revistará los lugares donde hacer mayor resistencia a los italianos.

El Delegado cree que una táctica de desgaste y de guerrillas podrá doblegar la moral de las tropas italianas, que estarán constantemente expuestas a un sol tropical, con poca agua y grandes peligros de fiebres.

LAS OPERACIONES MILITARES EN EL FRENTE SOMALI PERMANECERAN EN SECRETO

Roma.—Las operaciones militares del Ejército italiano en el frente somalí quedarán en secreto para el Mundo. El Gobierno italiano ha tomado esta decisión cambiando del parecer de permitir que tres o cuatro corresponsales extranjeros sigan al Ejército italiano en el frente somalí, como antes se permitía.

A propuesta de las autoridades militares se ha acordado prohibir a todos los corresponsales extranjeros que se acerquen al sector somalí.

Las razones por las cuales se ha tomado esta medida no se han divulgado, pero se cree que las tropas italianas, bajo el mando del general Grazzani, conocido con el sobrenombre de "El Diablo Negro", se lanzarán a un ataque hacia Harrar.

Se espera que las luchas más encarnizadas de la campaña se libren en esta región.

ALBANIA NO FORTIFICARA SU COSTA

Roma.—Un portavoz del Ministerio de relaciones ha desmentido oficialmente los informes de Atenas, indicad que el gobierno de Albania estaba de acuerdo para fortificar su costa del Adriático a cambio de un empréstito de sesenta millones de francos.

EL EMBAJADOR INGLES SE ENTREVISTA CON LAVAL

París.—El embajador inglés se ha entrevistado esta noche con Laval durando la visita media hora.

Se cree que el embajador británco comunicó al ministro francés el acuerdo del Consejo de Ministros de Londres, negándose a retirar la concentración naval inglesa en el Mediterráneo.

FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—Los transportes "Pollenzo", y "Viminale" han zarpado esta noche con rumbo a Africa, llevando 64 oficiales y 884 soldados y gran cantidad de material, entre el que figuran 76 camiones y cañones anteaéreos.

Dentro de tres días partirán para e mismo destino 16.000 soldados, que constituyen una división completa del ejército.

LA POSICION HUNGARA EN GINEBRA

Budapest.—La posición de Hungría en Ginebra en la cuestión de las sanciones, causa gran malestar en los círculos políticos.

En los círculos de la oposición no se es unánime en lo que se refiere a la decisión que ha llevado el delegado húngaro a pronunciarse por Italia.

Desde estos mismos momentos, se trata de hacer frente a las consecuencias de este gesto, tanto en lo que se refiere a Inglaterra, como a la Sociedad de Naciones.

"En ningún caso—dice el periódico "Urjag"—Hungría debe abandonar la Sociedad de Naciones".

LA CONCENTRACION DE IZQUIERDA EN MADRID Y EL TRANSPORTE POR CARRETERA. -- PARECE QUE SERA AUTORIZADO

Madrid.—El diputado señor Just celebró una conferencia con el jefe del Gobierno sobre la conveniencia de autorizar el transporte para el viaje en camionetas y automóviles a los republicanos que piesan venir a Madrid para el mitin del día 21, en que hablará el señor Azaña.

El señor Just recordó una vez más al presidente del Consejo lo ocurrido en Valencia cuando la celebración de los actos en que intervinieron los señores Lerroux y Gil Robles. Entonces se ordenó a la Jefatura de Obras Públicas y a los puestos de la Guardia Civil para que se autorizara ese tránsito, y estimó que sería poco político en este caso no dar iguales facilidades.

El presidente del Consejo se mostró en principio conforme, pero sin resolver nada en concreto hasta que hablara con el ministro de Obras Públicas señor Lucía.

Posteriormente el señor Just habló con el ministro de Obras Públicas, a quien le hizo conocer la conversación sostenida con el señor Chapaprieta, advirtiéndole que el presidente del Consejo había autorizado que se diera referencia de ella a la Prensa.

El señor Lucía le manifestó que a él le parecía igualmente oportuno por su parte el que se autorizara el transporte y que por su parte no había ningún inconveniente, diciendo al señor Just que mañan por la mañana le daría una contestación definitiva después de cambiar impresiones con los demás compañeros de Gobierno.

A última hora el señor Just se dirigió al Ministerio de la Gobernación para hablar con el señor de Pablo de otros aspectos de la concentración izquierdista, entre ellos el que no se ha autorizado la fijación de carteles hasta la víspera de la celebración del mitin.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era absoulta en toda España.

EL REGLAMENTO DE LOS SUBOFICIALES

Madrid.—El barón de Carcer ha presentado una proposición pidiendo que se modifique el Reglamento el Cuerpo de Suboficiales de Julio del año actual por no adaptarse a la Ley de cinco de Julio del pasado año 1934.

DE LA ESTANCIA EN MADRID DEL ALTO COMISARIO

Madrid.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Manifestó que mañana a las doce, celebrará una entrevista con el señor Chapaprieta para hablarle de algunos problemas de la Zona española en Marruecos y que una vez celebrada esta conferencia podría saber la fecha de su regreso a la Alta Comisaría.

LOS RADICALES EXPULSAN A UN ALCALDE

Madrid.—En el cercano pueblo de Chamartín de la Rosa celebró sesión la Asamblea del partido Radical, asistiendo 26 afiliados.

La Asamblea acordó por mayoría expulsar del Partido al presidente de la Comisión gestora municipal, Sr. Cid Botija, y los gestores Sres. Vicente y Carrasco.

Barcelona

BARCELONA.—Ha regresado de Madrid el consejero de Trabajo, diciendo a los periodistas que habló con el jefe del Gobierno sobre los traspasos de los servicios y que su opinión era favorable.

Cree, por tanto, que en breve será un hecho.

—El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que la tranquilidad en Barcelona era absoluta. Para que sirviera de comprobación llamó por teléfono a todas las Comisarías, donde confirmaron que no ocurría nada anormal.

Después habló sobre las noticias que publica la prensa de Barcelona, relativas a su próximo nombramiento para el cargo de director de Seguridad, e insistió que oficialmente nada sabía.

—El número de voluntarios italianos que procedentes de América llegaron esta mañana a bordo del "Augustis", asciende a cuatro cientos, ciento cincuenta de los cuales embarcaron en Buenos Aires, y el resto en Río Janeiro. En Barcelona han embarcado quince.

—La libertad de presos gubernativos y la reapertura de los centros de la Esquerra, ha causado general alarma en la opinión, y ya empieza a preocupar a la policía. Pasan de quinientos los elementos peligrosos, de ellos doscientos cincuenta están considerados como maleantes y como elementos sociales de delincuencia habitual.

El gobernador general ha adoptado severas medidas para abortar de raiz los nuevos brotes de anarquía rabassaires, y ha dado orden al Somatén para que vuelva a actuar como instrumento de gobierno al servicio exclusivo de la autoridad. También la Guardia civil y los mozos de escuadra actuarán con gran eficacia en este servicio.

En Cataluña se van a instalar dos grandes concentraciones, de acuerdo con lo que determina la ley de vagos y maleantes, a fin de que en lo sucesivo los incursos en esta ley tengan alojamiento adecuado y no se repita con ellos el hecho de tenerlos como prsos gubernativos.

—A una cocinera llamada Rosalía Oliveira, la timaron en la Avenida del 14 de Abril, por el procedimiento de las misas, mil quinientas pesetas.

—El fiador del ex presidente del Parlamento catalán, señor Masana, ha presentado en el Juzgado un escrito, en el que pide la anulación del embargo de la casa de la calle de Cortes, diligencia que se llevó a cabo por no haber presentado el señor Masana la fianza de 75.000 pesetas que garantizaba la permanencia en Barcelona del ex presidente del Parlamento, señor Casanovas.

Pide la anulación del embargo por entender que para la libertad atenuada no es necesaria la fianza. El Juzgado ha denegado la petición, fundándose en que procede por delegación de la autoridad militar, cuya jurisdicción es la que instruye el sumario contra el señor Casanovas.

—Al zarpar hoy con rumbo a Génova el trasatlántico italiano "Augustus", la tripulación se puso a cantar el himno fascista, y desde varios buques de los surtos en el puerto se oyeron grandes aplausos.

Extranjero

UNAS DECLARACIONES DE LERROUX ACERCA DEL ACERCAMIENTO HISPANO PORTUGUES

Lisboa.—"Un acercamiento entre Portugal y España puede haherse hoy más que nunca sin ninconfianza", ha declarado el señor Lerroux, ministro de Estado, en una interviú que ha concedido a un redactor del periódico portugués "Diario de Noticias".

El señor Lerroux ha agregado:

"Bajo el mismo techo, es decir, el cielo azul de la Península, habitando en dos casas con muro contiguo, es natural que españoles y portugueses hayan tenido querellas como los hermanos en la misma casa paterna.

"Pero hablando de hoy, la nueva entente lusoespañola nació espontáneamente por parte de los dos países, sin que la cosa se combinase.

"Siendo entonces jefe del Gobierno español, fuí sorprendido con rumores internacionales contra los países coloniales. Se hablaba de una guerra próxima: Italia y Alemania amenazaban la paz de Europa.

"En mi visión política, nacida de la experiencia, medía yo las responsabilidades de España, y como español no olvidaba que, hermano de España, formando parte integra del gran bloque peninsular, existía un pueblo que es por su historia la tercera potencia colonial.

"Como hace veinte años, con la misma emoción, protesté en público, en un discurso, contra la campaña internacional que trataba de alcanzar a Portugal, y, en nombre de España, espontáneamente, me disponía a colaborar lealmente con Portugal, contribuyendo al acercamiento de los dos pueblos peninsulares, indispensable para el equilibrio europeo.

"Observé que el jefe del Gobierno portugués, tan espontáneamente como yo (pues entre los Gobiernos de los dos países no se había cambiado ni una sola nota), defendía públicamente el mismo punto de vista que yo.

"Así nació la idea de este acercamiento, que hoy más que nunca aleja desconfianza o preocupación, pues ningún resentimiento existe entre los dos pueblos."

BUENOS AIRES.—El Interventor de la provincia de Santa Fe ha dictado un decreto por el que se declaran intervenidos los Consejos escolares provinciales. La resolución está funada en la forma anormal en que funcionan dichos organismos.

BUENOS AIRES.—Informan de General Pico, territorio de la Pampa, que la policía, después de árdua labor, ha logrado descubrir a los componentes de una partida de bandios que tenían alarmada a una buena parte del territorio.

En tiroteos habidos con la policía, perdió la vida un agente de policía y dos de los malhechores. Otro maleantes resultó herido.

TIRANA.—El Gobierno albanés ha dimitido.

AMSTERDAM. — Hoy ha sido rebajado el tipo de descuento bancario del 6 al 5 por 100.

NEWPORT (PAIS DE GALES). Más de diez mil obreros de las minas de carbón de esta región se encuentran en huelga, pues insisten en que las administraciones de las mismas deben de despedir a los mineros no sindicados.

El pleito amenaza extenderse a toda la cuenca minera de Gales del Sur.

Gran número de obreros ha decidido quedarse en el interior de los pozos hasta que se solucione el conflicto. Así, 150 mineros de la mina Mine Mile Point, donde se inició el movimiento, llevan bajo tierra cinco días.

Hoy se han registrado colisiones en la galería de la mina Trelewis entre mineros sindicados y no sindicads.

Fueron extraídos 40 obreros heridos, que fueron curados.

SOFIA.—El Consejo Supremo del ejército bílgaro ha subrayado con satisfacción que en el complot reciente dirigido contra el rey Boris y el Gobierno no habían parciales, y que el ejército entero, con excepción de estos "renegados", ha condenado este complot revolucionario, ticipado más que unos pocos oficiales.

El Cuerpo de oficiales declaró oficialmente al Consejo, que ellos y el ejército entero son leales al rey y a la patria y que ofrecerán su ayuda al programa que proclamó el rey el día primero del mes de abril.

PARIS.—Los tribunales han fijado la fecha del 18 de noviembre próximo para empezar el enjuiciamiento de los seis "oustachis" complicados en el asesinato del rey Alejandro I de Yugoeslavia y de Lois Barthou, coincidiendo esta fecha con la llegada a París esta mañana del príncipe regente Paul de Yugoeslavia, de la princesa Olga y del príncipe Arsenio, que vienen de visita particular, dirigiéndose a Londres para visitar a la hermana de la princesa Olga, la duquesa Marina de Kent.

El enjuiciamiento tendrá lugar en Provence.

LONDRES.—Esta noche se ha reunido en Cardiff la Federación minera del Sur de Gales, representada por 176.000 mineros, habiéndose manifestado en contra de una huelga general minera, y consecuentemente ha instado a todos los mineros actualmente en huelga, tanto en el interior de las minas como en la superficie, contra el empleo de obreros no sindicados, para que retornen al trabajo.

BUENOS AIRES.—En las sierras de la provincia de Córdoba comenzarán mañana las maniobras militares.

—Mañana se abrirá de nuevo la Facultad de Ciencias Económicas clausarada a raíz de una serie de desórdenes provocados por los estudiantes.

BELGRADO.—En el pueblo yugoeslavo de Banjaluka se han registrado durante los diez últimos días 28 sacudidas sísmicas.

La población vive constantemente atemorizada.

Una comisión especial del Instituto Sismográfico de Belgrado ha salido hoy para Banjaluka con el fin de estudiar la repetición pertinaz de los temblores.

ROMA.—Se ha anunciado ahora que el día 10 de este mes perecieron ahogados cinco aviadores italianos al chocar dos hidroplanos en el Tirreno durante unas maniobras aéreas nocturnas.

No han sido recuperados los cadáveres a pesar de las pesquisas realizadas.

BUENOS AIRES.—La Conferencia de la Paz del Chaco ha sugerido al Paraguay y Bolivia una fórmcla de solución.

Esta fórmula será mantenida en secreto en tanto contestan ambos Gobiernos.

Provincias

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE BAEZA

Jaén.—Durante todo el día de ayer continuó el Consejo de guerra contra los 54 procesados del pueblo de Baeza, entre ellos el ex alcalde señor Acero, acusados de participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

El fiscal mantuvo la acusación y solicitó penas que oscilaban entre 24 y 8 años, así como la disolución de las organizaciones obreras.

Después informaron los letrados quienes rebatieron elocuentemente la acusación del fiscal.

A las siete de la tarde terminó el Consejo, y a las nueve de la noche el Tribunal dictó sentencia decretando la libertad de 39 de los procesados, entre ellos el señor Acero, y todos los directivos de la Casa del Pueblo, y condenando a los restantes a penas que oscilan entre seis meses y cuatro años. Además se levanta la suspensión que pesaba sobre las organizaciones obreras.

Los abogados defensores han sido felicitados por el éxito conseguido.

GANADO PARA EL EJERCITO ITALIANO

Jaén.—El alcalde ha comunicado a los periodistas, que para la próxima feria de Sanlúcar, se le había indicado que unos tratantes de ganados le comprarían cinco mil cabezas de mular.

Se comenta que este ganado será adquirdo para abastecimiento del ejército italiano en las operaciones del Africa Oriental.

Noticias políticas

LA REFORMA DEL ESTATUTO FERROVIARIO

Madrid.—Hoy ha terminado sus tareas la comisión interministerial que estudia la reforma del Estatuto ferroviario y de la que forman parte, además de los elementos parlamentarios, una representación técnica, otra de las compañías y otra de los obreros.

El proyecto será sacado en limpio entre esta noche y mañana y entregado seguidamente al Gobierno para que éste lo estudie y lo haga suyo, llevándolo al salón de sesiones, o le onpga aquellos reparos que considere prudentes.

Los comisionados se mostraban satisfechos de la labor realizada, si bien algunos representantes de las Compañías hacían alguna reserva, pues la representación parlamentaria no había considerado conveniente recoger la totalidad de sus puntos ed vista, por estimar que si lo hubiesen hecho así, el proyecto habría sufrido en el salón de sesiones graves contratiempos.

Como el Gobiereno tiene, desde que le presenten el trabajo realizado, doce días para su estudio, se puede calcular que la discusión de este problema se verificará desde luego en los últimos días de Octubre, ya que al aprobar la Cámara la emisión de bonos para las compañías ferroviarias, daba como fecha tope para que la Cámara estudie y resuelva íntegramente sobre el asunto, la del primero de Noviembre.

CADA DIA SE ACENTUA MAS LA DIVISION SOCIALISTA. -- UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

Madrid.—La nota política de hoy se concentra en la división de los socialistas, quienes parecen dispuestos a ventilar de un modo definitivo sus propias querellas.

Se asegura que en el Congreso general del Partido que va a celebrarse en breve, se intentará dirimir las pugnas y solventar las diferencias, aunque no parece fácil la conciliación, pues las divisiones se han acentuado en forma que presentan caracteres irreconciliables.

Los semanarios socialistas que se publican en Madrid y provincias, representando las dos tendencias en lucha, no cesan en la violencia de sus recíprocos ataques.

En el Congreso anunciado se pondrán de manifiesto las grietas profundas abiertas en la organización socialista española.

—El Comité Nacional de Unión Republicana ha circulado una nota relacionada con los acuerdos adoptados en la reunión de ayer, diciendo que se trató detenidamente de la política internacional, acordando considerar necesaria la adhesión plena al Pacto de la Sociedad de Naciones, con la voluntad pacífica de la nación española, apoyando ante el exterior la gestión del Gobierno constituído, siempre que éste cuente previamente con las fuerzas políticas representadas en el Parlamento.

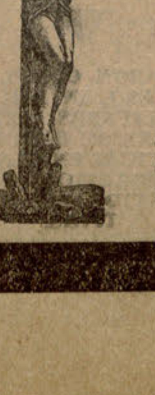
BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTRANJERAS DE PORTUGAL

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha celebrado esta noche el banquete con que el Gobierno obsequiaba al ministro de Relaciones de Portugal, Sr. Monteiro.

Asistió todo el Gobierno, excepto los tres ministros cedistas, el Gobernador de Madrid, el Secretario general de la Presidencia, el Presidente de las Cortes y alto personal del Ministerio.

El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, pronunció un discurso elogiando la personalidad del Ministro portugués y de confraternidad con el pueblo lusitano.

Le contestó el Sr. Monteiro con un discurso en portugués, resaltando la amistad que existe entre ambos países y agradeciendo las palabras pronunciadas por el señor Lerroux en su discurso de Montemayor, de amistad con Portugal.



Hoy jueves, a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio católico de la ciudad de **JEREZ DE LA FRONTERA** el cadáver del señor

D. Antonio Sicre y Carreras

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Margarita María de Alacoque, de la Orden de la Visitación

Santo de mañana

San Lucas, evangelista.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Carmen.

Se manfiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Pilar

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde se celebrará el octavo día de la solemne Novena que en honor de Nuestra Señora del Pilar dedica su Archicofradía en el presente año; el sermón a cargo del M. I. Sr. Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, séptimo día de la solemne Novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

La Hora Santa de Reparación, tendrá lugar, esta tarde, a la hora de costumbre en la Parroquia de la Palma y en la Iglesia del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Via-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana piadoso ejercicio del Santo Via-Crucis.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

TRIDUO DE SAN TARSICIO

En la tarde de ayer comenzó en la Iglesia de San Felipe Neri el tríduo al Mártir de la Eucaristía San Tarsicio cuya imagen cedida por el P. Cuervas, ocupaba un altar situado al lado del Evangelio.

A base del Turno 4.º salió la Guardia ocupando las naves de la mencionada Iglesia unos 200 niños de los Colegios de los Hermanos de la Doctrina, entre los que se encontraban el nuevo Turno 6.º que lo forman los niños del Colegio de San Felipe Neri.

Después de manifestarse, y de rezarse la estación mayor, el Santo Rosario y el tríduo al Santo ocupó la Sagrada Cátedra el reverendo Padre Salvador López de Lazuriaga, el que con su elocuencia y elevada palabra exhortó a los jóvenes a imitar al glorioso Santo en el creciente amor a la Eucaristía.

Terminada la plática, después de la bendición y de la reserva se retiró la Guardia en la forma acostumbrada.

A dichos actos asistieron numerosos fieles entre los que se encontraban varios adoradores nocturnos.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al recibirnos ayer mañana el señor Armiñán, nos dijo, que no tenía nada de particular que comunicarnos y que durante la mañana se había dedicado al despacho ordinario y a recibir contadísimas visitas.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer mañana estuviero visitando al señor Icardi en su despacho de la presidencia, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, don Sergio Martín Ciruelo, don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial y don Francisco Folla, secretario de la Junta de Beneficencia Provincial.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por infracción de la Ley de Caza : : : : : : : : : : : : :

Procedente del Juzgado de Instrucción de Grazalema, en la mañana de ayer, en la Sala segunda, se vió una causa contra Antonio Gil Tirado, por el supuesto delito de infracción de la Ley de Caza, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor, Sr. Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por hurto : : : : : : : : : : :

Pedro Vega Troya y otro, ocuparon el banquillo de la Sala indicada, para responder de una causa que se les instruyó en el Juzgado de Grazalema, para los que solicitaba el Ministerio Público la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con lo que se mostró conforme la defensa de ambos procesados.

Por lesiones : : : : : : : :

Ultimamente compareció Julio Mendoza Martínez, procesado en Jerez de la Frontera, en el Juzgado de Instrucción del Distrito de Santiago, por un supuesto delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de un año y un día de presidio, y el defensor, Sr. Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a cuatro meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas las suyas.

Nuevo letrado : : : : : : : :

Ayer prometió ante el Tribunal de la Sección segunda, para dedicarse a la abogacía, el joven don Joaquín Fernández y Repeto.

Actuó de padrino su padre don Joaquín, asistiendo al acto numerosos amigos y compañeros que al terminar el acto lo felicitaron, deseándole los mayores aciertos en la profesión, obsequiando el nuevo abogado a todos con habanos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido señalados al pago en esta Tesorería, libramientos a favor de don Rosendo Calatayud, don Rafael Gil, don José Luis Ruiz, Jefes de Telégrafos de Cádiz y Algeciras, don Juan Fernández, don Juan Cabiedad, don Manuel Cerón, don José Mora, don Juan Fernández, don Lázaro Millana, don José Fernández y otros, don Francisco Sánchez, Inspector de Sanidad, Administrador de Correos y Depositario Pagador.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

El castillete provisto de luz roja que balizaba el extremo N, del malecón de Levante (en construcción) ha sido sustituído por una boya cónica pintada de rojo y luz del mismo color.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 176 de octubre de 1935.

BALIZAMIENTO PUERTO PASAJES

A partir de la noche del primero de octubre de 1935, se pondrán en servicio las nuevas luces de balizamiento del canal de entrada al puerto de Pasajes.

Con objeto de evitar a los navegantes los peligros derivados de cualquier confusión o equivocación, se hace saber que, a partir de la fecha indicada, existirán las luces que se reseñan a continuación, quedando suprimidas todas las demás luces de balizamiento.

Núm. 1.—Luz blanca fija.

Núm. 2.—Luz blanca fija.

Estas dos luces marcan la enfilación del eje del sector central blanco, del faro de Senecozulua, y están situadas sobre los obeliscos que de día, marcan dicra enfilación.

Núm. 3.—Luz verde que da destellos de segundo y medio seguidos de ocultaciones de segundo y medio también. Situada sobre castillete en el morro del dique de Senecozulúa.

Núm. 4.—Luz verde, fija. Situada en el saliente de Punta de Cruces.

Núm. 5.—Luz blanca, fija. Situada en el punto denominado "Teodoro Arroca".

Núm. 6.—luz roja, fija. Situada en el saliente del castillo de Santa Isabel.

Núm. 7.—Luz blanca fija. Situada en Punta Calparra.

Núm. 8—Luz roja que da sesenta destellos de 0,3 segundos por minuto Situada en el arco nuevo de la punta del Mirador.

Núm. 9.—Luz roja, que da 30 destellos de un segundo por minuto. Situada en la ermita de Santa Ana.

Núm. 10.—Luz blanca, fija, situada en el saliente de la Torre de San Pedro.

Pasajes, 28 de septiembre de 1935.—El Subdelegado marítimo de Pasajes, Cándido Fullaondo. (Rubricado).

(Es copia).

Cádiz, 16 de octubre de 1935.

Vida marítima

La jornada de ayer mereció destacarse por su importancia; un buen número de buques entraron y salieron en nuestro puerto, principalmente un trasatlántico alemán, que trajo cerca de medio millar de turistas, que durante todo el día recorrieron la población y algunos marcharon a Jerez y Sevilla.

Los muelles presentaban un animado aspecto, pues las líneas de atraque de los números 1 y 2 se vieron totalmente ocupadas por numerosos vapores que dejaron gran cantidad de carga general.

Al medio día salió para la mar, regresando después al Arsenal de la Carraca, el destructor español "Lazaga", que estuvo efectuando algunas pruepas.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Turia", de la Compañía Pinillos, llegado de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, siendo despachado para Casaplanca.

Vapor español "Capo Tres Forcas", llegado de Bilpao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor español "Sebastián Martín", que salió para Puerto de Santa María.

Vapor español "Aline II", llegado de Algeciras en lastre para limpiar fondos en el Dique de Matagorda.

Velero español "Eusebio", llegado de Almería, que salió para Noya.

Velero español "Mañinas", llegado de Gandía, despachado para Viveros.

Velero español "María del Pilar", que salió para Viveros.

Velero español "Rubio", que salió para Puenteareas.

Trasatlántico alemán "Monte Rossa", llegado de Hamburgo, Aamberes, Punta Delgada, Madeira, Tenerife y Casablanca, con 434 pasajeros, desembarcando en este puerto 11.

Este buque zarpó por la noche con rumbo a Lisboa.

Vapor holandés "Titus", llegado de Portimar.

Vapor inglés "King Gruffud", que salió para Pasaje.

Escuela Militar del Tiro Nacional

Con objeto de que los reclutas del cupo de filas que les haya correspondido el segundo llamamiento puedan acojerse a los beneficios del tiempo reducido en filas a ocho meses, se abre un curso especial que dará principio el día 20 del actual.

Para informes y matrículas en la caseta del Campo de Tiro, de 8 a 13 y de 15 a 17.

Cádiz 15 de Octubre de 1935. — El Director, Miguel Díaz Olavarria.

Dios le prolongue la vida y aumente la hacienda

La Comisión de organización y propaganda Pro-Cantina Escolar, Joaquín Costa, ha recibido un cheque por valor de 500 pesetas, de un señor, cuyo nombre nos es vedado dar a la publicidad; pero que es muy conocido en Cádiz y su provincia por sus obras espléndidas de beneficecncia y caridad.

Dios le prolongue los años y le aumente la hacienda, y los maestros nacionales muy reconocidos a su esplendidez, grabarán en la memoria de los niños a quienes educan y para quienes buscan sin sosiego ni descanso pan y abrigo, el nombre de tan generoso donante.

LA COMISION.

Hemos tenido la oportunidad de ver las interesantísimas colecciones de fotografías que la casa MARTINI & ROSSI regala en sus nuevos botellines de vermouth "tapón rojo" que despertarán, sin duda alguna, una gran curiosidad entre el público. Abarca todos los gustos, todas las edades, todas las culturas, interesando, por lo tanto, a todas las clases sociales.

La circunstancia de hallar debajo de la etiqueta de todos los botellines un obsequio hace aumentar aun más el incentivo para su consumo.

También hemos visto los vales canjeables por billetes de Banco desde 25 a 1.000 pesetas, y ya imaginamos el sobresalto y alegría que han de producir a los favorecidos por alguno de ellos.

Es elogiable en todos sentidos la propaganda lanzada por "Vermouth Martini & Rossi", por cuanto además de sginificar un fino obsequio para sus numerosísimos favorecedores, resuelve un problema de grande interés para el consumidor, pues siendo preciso destruir la etiqueta para retirar el obsequio, resulta prácticamente imposible el relleno de aquellos botellines.

No dudamos que el público acogerá con entusiasmo esta nueva modalidad de obsequio premiando a su vez la constante modernización publicitaria de tan prestigiosa firma.

De la Comisión General Ejecutiva Pro-Trabajo

En nuestro último artículo hacíamos constar la buena disposición de ánimo que viene acusando el Comercio en general para también apoyar aquellas peticiones de obras que, suscritas por 40 asociaciones obreras y centros oficiales de la localidad, les fueron entregadas a la Junta Nacional del Paro Obrero por esta Comisión.

Para corresponder a esta favorable masa de opinión, públicamente dimos a conocer el camino a seguir, en el cual continuamos intensamente trabajando, ya que con las adhesiones que obran en nuestro poder podemos decir que nuestros esfuerzos se encuentran asistidos por todas las clases sociales, y ello es un estímulo para no decaer en la ardua labor que es necesario desarrollar, hasta ver en marcha el resurgir de nuestro Cádiz, en lo que a su vida económica se refiere, pues no hay que olvidar que sin dicho resurgir nada será posible.

Como resultado de la actividad expuesta, y al apreciar que el Pueblo hace suya nuestra causa, nos vemos en la obligación de dar cuenta a éste de nuestros pasos, para que sea la opinión pública la que vaya juzgando el criterio que le merece al Poder público los justificados derechos que asiste a nuestra ciudad con respecto a los beneficios que viene otorgando la Ley de Paro Obrero. A tales efectos transcribimos las cartas oficiales recibidas últimamente:

"Madrid, 11 octubre, 1935
Sr. Presidente de la Comisión Pro Trabajo.

Muy señor mío: He recibido la carta que me dirige usted en nombre de esa Comisión y le agradezco muy sinceramente la felicitaicón. Desde luego, es una de las preocupaciones del Gobierno aliviar la situación de los obreros, y bien comprenderá que en este sentido he de hacer todo lo posible para lograrlo.

Salude en mi nombre a todos los miembros de la Comisión Pro Trabajo y saben pueden disponer de su afmo. s. s. q. e. s. m., **El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.** (Rpubricado.)"

"Madrid, 10 octubre, 1935
Sr. Presidente de la Comisión Pro Trabajo.

Muy señor mío: Tomo nota de su extraordinario interés por que se active la tramitación del expediente relativo a la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Escuela Normal del Magisterio Primario de esa provincia, y tenga la seguridad de que haré cuanto sea posible por su rápida tramitación, con objeto de que esa Comisión que preside pueda ver satisfechos sus deseos de proporcionar trabajo a sus afiliados.

Con todo afecto le saluda **El Director general de Primera Enseñanza.** (Rubricado.)"

Recordamos repasen nuestro artículo publicado en la fecha 8 del actual y en él podrá apreciar la opinión pública lo que también nos manifestó el señor Director general de Justicia con respecto a los expedientes de las demás obras pedidas.

LA COMISION

Información Militar

Parada.—Los Regimientos Infantería de Cádiz número 27 y Artillería de Costa número 1.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Imaginaria.—Teniente coronel de Artigería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital.—Segundo Capitán de Infantería.

Vigilancia: Primer sector, Artigería; segundo sector, Infantería.

Telegramas detenidos

Vigo: Anita Rodríguez, Soledad, 14.—Desconocido.

Ferrol: Isabel Rivas, San Fernando, 28.—Desconocido.

Madrid: Antonio Fernández, Sagasta, 13.—Desconocido.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar el jueves 17, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unió nMusical de Cádiz":

CONCIERTO NUM. 101

Primera parte

1 "Avellano", pasodoble.—Cebrián.

p. "El amor ronda en Palacio", pantomima.—A. Bretón.

3. "Cromos españoles"; II, Rondalla.—Julio Gómez.

4. "La Muda de Porticci", Obretura.—Auber.

Segunda parte

1. "El Pelele", Tonadilla madrileña.—Julio Gómez.

2. "Retreta Austriaca", Marcra militar.—Keler Bela.

3. "Nabucodonosor", Obertura. G. Verdi.

4. "La Entrá de la Murta", pasodoble.—S. Giner.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

* * *

Regresaron de Sevilla los marqueses de la Vega de Sagra.

* * *

Se encuentra gravemente enferma la respetable y virtuosa señora doña María Manuela Fernández de la Puente, cuya mejoría deseamos.

* * *

En Jerez, donde residía, ha fallecido el que fué muy querido y respetable amigo nuestro y convecino don Antonio Sicre Carreras.

La noticia del fallecimiento ha de produrir hondo sentimiento tanto en dicha ciudad como en esta capital, donde el finado era justamente apreciado.

A sus familiares y muy especialmente a su hermano don Pedro, querido convecino y amigo nuestro, la expresión de nuestro sentido pésame y la spplica a nuestros lectores de una oración por el eterno descanso del alma del que fué ferviente católico y buen amigo (q. e. p. d.)

* * *

En los ALMACEN5S DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

En Jerez ha fallecido la pequeña hija del Interventor de fondos de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Juan Bueno Pajares.

El entierro, que sin duda constituirá una fuerte demostración de pesar, pues los señores de Bueno son esitmadísimos en la ciudad jerezana, se celebrará en el día de hoy.

A los atribulados padres y al abuelo paterno, nuestro amigo don José, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 16 de Octubre de 1935, a las 18 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará de segunda el viernes 18, a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre seguro de incendio de varios edificios.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre las fincas Santiago 10 y 12, cedidas a este Ayuntamiento.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre reparación del pararrayos de la Casa Capitular.

Expuesto de la Comisión de Servicios Municipalizados acompañando contrato a celebrar con la "Sociedad Anónima de Decargas, Transportes y Apilado", sobre consumo de energía eléctrica.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con peticiones de auxilios para la adquisición de libros con destino a los estudiantes pobres.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la ejecución de obras en la Escuela Graduada de niños aneja a la Normalista.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre solicitudes presentadas interesando la concesión de becas para adquirir libros.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública, en escritos de los Maestros nacionales don Aurelio Mozo González, don Francisco Salguero y don Antonio Gálvez, formulando diversas peticiones en cuanto al disfrute de casa-habitación.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis con motivo de otro del señor Núñez Palomino, relativo a la cnstrucción de un albergue en las inmediacines de la Cortadura.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones acerca de instancia de don Manuel Cañaveral Valdés ofreciédose para efectuar el cobro por vía de apremio de todos los débitos municipales.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, sobre propuesta de la de Istrucción Pública, relativa a concesión de cantidad a la Academia Provincial de Bellas Artes para adquirir una obra.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, con motivo de otro de la de Instrucción Pública, sobre subvención a la Academia Hispano Americana para ayuda de los gastos de su Boletín.

Expuesto de la Comisión de Hacienda relativo a expediente de transferencia.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento con motivo de escrito de don Mariano González, relacionado con determinadas instalaciones de la Piscina.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, proponiendo diversas soluciones con motivo de la próxima terminación del contrato celebrado con la "Unión Musical Gaditana".

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, sobre supresión, sustitución y traslado de plantas en diversos lugares y Paseos de la Ciudad.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Juan Miranda, solicitando autoriza ción para cortar un trozo de murete que facilte la entrada de materiales en la vivienda que ha de construir en la Avenida 14 de Abril.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Manuel Escandón Noriega que solicita el corte de la acera en el lugar más cercano a su chalet de la Avenida 14 de Abril.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acerca del abono de horas extraordinarias a la Guardia Municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de piensos para ganado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José L. Peñas solicitando se le autorice para almacenar alcohol en la planta baja de la casa número 9 de la calle Caridad.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don José Pérez Herrera Sahagún que desea instalar dos motores eléctricos en Moreno de Mora 44.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Pedro González Caso solicitando autorizacón para efectuar obras relaconadas con la entrada de vehículos mecánicos en la accesoria de la finca Vidal 2.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana rlacionaa con acuerdos capitulares adoptados por los cuales se impusieron determinadas sanciones a obreros de la Limpieza Pública. (Sobre la mesa.)

Expediente nstruído a virtud de instancia de don Manuel González López, solicitando se le autorice para la venta de finca en el distrito de Segismundo Moret.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Sección marítima

La sesión de Cortes

AL COMENZAR NO HAY MAS QUE UN DIPUTADO EN LOS ESCAÑOS. -- LA COMISION PARA LA LEY ELECTORAL. -- LA GESTION DE MARCELINO DOMINGO EN AGRICULTURA. -- EL SR. GONZALEZ RAMOS EXPLICA SU EXPULSION DEL PARTIDO SOCIALISTA. -- CONTINUA EL DEBATE SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

A las cinco menos cuarto abre la sesión el señor ALBA.

La desanimación en tribunas y escaños es absoluta en el momento de abrirse la sesión. Sólo hay un diputado en el hemiciclo.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

Se lee una proposición sobre la constitución de la Comisión que haya de entender en el estudio del proyecto de reforma de Ley electoral.

En esta proposición se hace referencia a las representaciones que las minorías han de tener en dicha Comisión.

El señor ALBA invita a las minorías a que expongan su opinión sobre el asunto.

El señor LARA no está conforme con que la Comisión sea formada por el Gobierno, sino que cree que los grupos parlamentarios deben elegir libremente sus representantes en ella.

El señor ALBA coincide con este criterio y añade que los puestos que quelen sin cubrir en la Comisión por renuncia de los vocales que sean designados o de los grupos que no quieran designarlos deben adjudicarse entre los demás.

Se presenta una proposición de las izquierdas pidiendo que se discuta la gestión del semor Domingo en el Ministerio de Agricultura.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, la defiende y explica el sentido de la proposición, que es el de que se discuta aquella intervención, porque estima que nada hay en la actuación del señor Domingo que pueda ser tachable.

Ataca las campañas electorales sobre esta cuestión, y como hombre de honor—dice—puede asegurar que el señor Domingo no ha incurrido en responsabilidad moral ni política. Pudo haber, eso sí, errores en su gestión.

Elogia la personalidad de Domingo y dedica censuras a los que le combaten.

Termina pidiendo que se ponga todo en claro, para que resplandezca la honorabilidad de su correligionario.

El señor HUESO, de la CEDA, habla como presidente de la Comisión de trigos. Refuta algunas manifestaciones del señor Barcia sobre el fraccionamiento de dicha Comisión. Sostiene que esta atúa con plena libertad e independencia.

Justifica su lentitud, diciendo que ellos quieren doumentarse debidamente para actuar en justicia y no con finalidad política.

El señor BARCIA rectifica. Afirma que no había querido herir la susceptibilidad de los miembros de la Comisión.

Defiende la abstención de su minoría, que no quiso acudir a las reuniones para que pudiera actuar con plena libertad, reservándose el derecho de inverstigar las actuaciones de la misma.

Insiste en que ya es tiempo de que se aclaren las cosas.

El señor GONZALEZ RAMOS explica su salida del Partido Socialista.

Dice que va a hablar sinceramente para defenderse de las calumnias que le han dirigido sus antiguos correligionarios.

Manifiesta que los dirigentes socialistas no han explicado los motivos de su expulsión.

Del socialismo solo se expulsa a los afiliados por traición a los trabajadores, por otras inmoralidades o por robo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Entnces, después de lo de Oviedo, deben expulsarlos a todos. (Risas).

El señor GONZALEZ: Cállese su señoría, que de todo hablaremos.

La noticia de la expulsión me ha sido comunicada por una carta que está materialmente llena de faltas de crtografía (Grandes risas). Se me decía que la expulsión es motivada por desobediencia. ¡Mentira! Yo jamás desobedecí. Lo que hice fué mantener mi criterio de que el partido socialista debía reintegrarse al Parlamento. Yo quería que el partido se reorganizara, utilizando los medios legales y señalando a aquellas personas que deberían dirigir este movimiento de reivindicación.

Censura la presión que en el socialismo ejercen las juventudes extremistas e inexpertas, que impulsaban alocadamente al marxismo español a una situación sin salida posible.

Dá lectura a la carta que dirigió al Comité que le expulsó, y en ella manifiesta, que la verdadera y pura tesis socialista es la suya, en tanto que el propio Comité se desenvuelve en movimientos y actuaciones alocadas y estériles.

Lee después párrafos de la prensa socialista, refiriéndose a su caso, y añade, que a Baraibar, que fué uno de los que firmó su expulsión, se le llamó de un modo público y enédgico, "traidor".

A mí todavía no me lo llamó nadie y nadie podrá echar esa mancha sobre mi nombre, ni sobre el de mis hijos.

Termina diciendo, que si la Cámara estima que el haber sido expulsado del partido es causa de indignida, no más tarde que hoy mismo renuncia al acta; pero si por el contrario, la Cámara estima que cuestiones de partido en el propio partido se ventilan, reintegrado al Parlamento, como socialista que fué y que sigo siendo, porque la expulsión no ha podido quitarme la ideología, seguiré laborando desde un puesto y con narregl a un criterio.

El presidente de la Cámara dá por hechas estas explicaciones y terminado el incidente.

SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios dictámenes y se toma en consideración una proposición de ley modificando la de trece de mayo de 1933, relativa al patrimonio artístico.

Se reanuael debate sobre

COMUNICACIONES MARITIMAS

eS aceptan algunas enmiendas son rechazadas otras y se aprueba hasta el artículo tercero.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo cuarto que queda rechazada por 121 contra nueve.

Rechazadas otras enmiendas, el señor ALONSO RODRIGUEZ pide que el artículo cuarto sea votado nominalmente y así se hace.

La votación dá el siguiente resultado:

En pró 75, en contra cinco.

Como no llega a cien el número de votates, la votación no se declara válida y queda aplazada.

Al artículo quinto se presenta un voto particular del señor LARA, respecto al problema planteado ayer sobre el caso de que no debe pasarse a un artículo sin aprobar el precedente.

Repite los mismos argumentos que Barcia ayer.

JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, le dice que con arreglo al nuevo Reglamento, en caso de que no haya número no es razón suficiente para levantar la sesión, y únicamente para aplazar todo acuerdo que se pudiera tomar. La causa de que no haya diputados obedece a que están reunidas las comisiones de Gobierno interior y de Agricultura. Por lo tanto, no se puede levantar la sesión, y si SS. SS. quieren lo único que se puede hacer es celebrar de nuevo la votación.

LARA insiste, y dice que no quieren ellos que se suspenda la sesión, sino únicamente que se aplace esta discusión.

El señor BARCIA apoya las manifestaciones de Lara, y dice que la reforma del Reglamento lo que ha hecho ha sido coartar el derecho de las minorías y dar facilidades al Gobierno, y si se nos ataca a nosotros en este asunto, creemos que no podríamos colaborar en este proyecto.

El señor RUBIO se suma a estas manifestaciones.

JIMENEZ FERNANDEZ insiste en que el no acudir antes los diputados era por estar reunidas dos comisiones, y cree que la reforma del Reglamento tuvo por objeto hacer que trabajen al mismo tiempo el Parlamento y las comisiones.

El señor BARCIA cree que pueden estar conformes si se celebra la votación que aplazan hasta que llegue el artículo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: No. Hay que votar antes el voto particular, ya que si no se hace no se sabe lo qué era el dictamen.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Me alegro de que existan también discrepancias entre personas de ideologías tan afines como son los señores Barcia y Rodríguez Pérez.

BARCIA insiste.

Se vota de nuevo el artículo cuarto, y se aprueba por 111 contra ocho.

Se pasa a discutir el artículo quinto.

El señor SEUZAL defiende un voto particular, que es aceptado en parte.

Se retiran otras enmiendas del señor IRUJO, y parte de otra del señor SEUZAL.

El señor ALVAREZ GONZALEZ defiende otra, que la Comisión no acepta.

Según dice el señor CANO LOPEZ, ya que hay otro artículo en el que está resuelta la duda del señor Alvarez González, pues se evita con el monopolio de que hablaba el que las casas constructoras se dediquen a la caza de primas sin seguridad alguna para los compradores.

ALVAREZ GONZALEZ rectifica, diciendo que no le han convencido las razones de la Comisión, ya que no todas las Compañía sconstructoras van a la busca de las primas, y lo que él quiere es evitar el monopolio, que juzga improcedente.

Vuelve a la presidencia el señor Alba.

También rectifica el señor CANO, negando que se trate de un monopolio, pues yo existe, ya que lo que se quiere es proteger la industria nacional.

Queda recrazada.

Se considera retirada una enmienda del señor CARRANZA por no encontrarse en la Cámara y se aprueba el artículo quinto sin votación.

El señor SIERRA MARTIN defiende una enmienda al artículo rexto brevemente, que también es recrazada por la Comisión y retirada por su autor.

Se aprueba el artículo sexto y se acepta una enmienda del señor IRUJO al séptimo.

Se acepta el espíritu de una enmienda del señor AGUIRRE y el señor LOPEZ VARELA defiende otra.

Cree que el texto de la ley contribuirá a que todos los constructores españoles lleven sus barcos a los astilleros extranjeros.

Insiste en que se debe proteger la construcción española.

Le contesta el semor CANO LOPEZ, tratando de justificar el texto del proyecto.

En cuanto a la ampliación para la construcción que se solicita en la enmienda, dice que no es posible acceder, porque se daría el caso de que la construcción se prolongara veinte años.

El señor LOPEZ VARELA rectifica y dice que encuentra en el proyecto una falta de lógica.

Pregunta si es que se va a exigir del patriotismo de los armadores que se construya en España, donde les lesultará mucho más caro.

Yo creo mucho en el patriotismo de los armadores, pero es exigirles demasiado.

Termina retirando la enmienda.

El señor SIERRA MARTIN defiende otras dos enmiendas.

Solicita que en el caso de que la construcción en el extranjero tenga prima, ésta no signifique tanto como la diferencia del coste en España, para evitar la competencia extranjera.

Explica los medios que Italia y otros países emplean para proteger su construcción naval, bien por concesión de primas o por excepciones tributarias y arancelarias de materias primas. Solicita que en el Tribunal a escusas figure un armador de buques de pesca.

El señor CANO LOPEZ contesta en nombre de la Comisión, para rechazar los argumentos expuestos. Lo niega a la pretensión de que se conceda intervención en el Tribunal de escusas a los armadores pesqueros, porque ya se concede de manera genérica a los constructores de buques y en ese concepto están incluídos no los mercantes, sino los de pesca.

El señor SIERRA MARTIN rectifica. Sostiene que a pesar de las primas a la construcción, un barco extranjero puede resultar más barato y pide que para el cálculo del precio de construcción nacional y extranjera se acumulen a los cálculos extranjeros todos los ingresos oficiales.

Como fórmula propone que cuando se trate de la construcción de un barco pesquero, se conceda representación en el Tribunal de escusas a un armador de pesca.

Se retira esta enmienda y se suspende este debate, levantándose la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental don José María Coloma Domínguez, manifestó ayer a los periodistas que por la mañana se había reunido el Comité organizador del tricentenario de Lope de Vega, ultimando los detalles del acto que tuvo lugar en el Teatro Villamarta.

El señor Coloma tuvo frases de elogio para el director del Instituto don Manuel Chacón Sánchez, a cuyas gestiones se debió la venida a ésta de la compañía del Teatro Español de Madrid para representar varias obras del Fénix de los Ingenios.

También mostró su agradecimiento a la Emisora Radio Jerez, que, a pesar de la premura del tiempo, había colaborado eficazmente en la difusión del festival, y a la empresa del Teatro Villamarta, que había dado toda clase de facilidades, incluso cediendo el local gratuítamente.

—El alcalde accidental onferenció telefónicamente con el propietario, don Manuel Díez Hidalgo, que se encuentra en Madrid realizando diversas gestiones de interés para la localidad.

Respecto al proyecto de nueva pavimentación de la calle Larga, han surgido algunas dificultades, ya que el Patronato Nacional de Turismo, que debe aportar el cincuenta por ciento del importe de la obra, no puede dedicar cantidad alguna por tener ya su presupuesto completamente agotado. Por ello la citada pavimentación no podrá llevarse a cabo hasta el próximo año.

El señor Díez indicó al alcalde accidental la conveniencia de que se pusiera al habla con los elementos interesados en la instalación de una fábrica de azúcar en Jerez, que si creían conveniente destacar a la capital de la nación una comisión que apoyasen las gestiones que se están realizando, teniendo en cuenta que hoy empieza a discutirse en el Congreso el proyecto de ley referente a la industria azucarera.

FUNERALES POR EL TENIENTE YSASI

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de Santo Domingo solemnes funerales en sufragio del alma del teniente de Infantería don José de Ysasi y García del Salto (q. e. p. d.), con motivo de cumplirse el primer aniversario de su gloriosa muerte en el asalto a la estación de Oviedo, que se encontraba ocupada por elementos revolucionarios.

El teniente Ysasi, al ocurrir su muerte, iba al frente de una compañía del Grupo de Regulares indígenas de Ceuta.

A los píos sufragios asistieron numerosísimas personas, oficiando la Santa Misa el prior de los dominicos, reverendo padre fray Salvador Cifuentes, ministrado de los religiosos de la misma Orden, padres Cerro y Martín.

Terminado el Santo Sacrificio y el solemne responso, los numerosos caballeros asistentes desfilaron ante la presidencia del duelo, que la integraban el teniente de alcalde de don Cristóbal Rodríguez Romero, en representación de la Alcaldía; don Luis de Ysasi González, don Rafael García del Salto e Izquierdo, y el hermano del extinto, don Manuel de Ysasi y García del Salto.

Terminada la ceremonia religiosa, los ediles don Cristóbal Rodríguez Romero y don Salvador Martel Hidalgo, en representación del Ayuntamiento, y don Manuel Ysasi, se trasladaron al cementerio depositando una hermosa corona de flores naturales en la cruz de hierro que existe en el patio antiguo, en memoria del guardia de Asalto, paisano nuestro, don Lorenzo Chacón Ortiz (q. e. p. d.), que murió también en la represión de la revolución de Asturias, y otra en la tumba donde reposan los restos mortales del teniente Ysasi.

Reiteramos nuestro pésame a las familias dolientes.

PASAN AL RAMO DE GUERRA EL DEPOSITO DE SEMENTALES Y LA YEGUADA NACIONAL

Han llegado a ésta las comisiones militares designadas por el Ministerio de la Guerra para hacerse cargo del Depósito de Sementales y Yeguada Nacional, que según reciente disposición se traspasan del Ministerio de Agricultura al Ramo de Guerra.

Del Depósito de Caballos Sementales se hará cargo el capitán de Caballería don Emeterio Martínez Cuadrado, y de la Yeguada Nacional el oficial dle mismo empleo don José Hernández Franch, cesando en la dirección de ambos establecimientos de cría caballar los voterinarios señores Amador y Espejo.

Al frente del Depósito de Sementales quedará el teniente coronal de Caballería don José González y González.

GUARDIA CIVIL HERIDO AL CAER DEL CABALLO

En ocasión de encontrarse prestando servicio por la carretera de Trebujena, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba el guardia civil del puesto de la villa citada, Francisco Corrales Duarte, de 40 años.

Rápidamente fué trasladado a esta ciudad, ingresando en la Casa de Socorro del Hospital, donde le fué apreciada una fuerte contusión en la reyión costal con fractura de costillas, enfisena en el pulmón y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico vrave.

Quedó hospitalizado en el mismo establecimiento.

HIERE GRAVEMENTE A SU ANTIGUO AGRESOR

Próximamente a las diez y media de ayer, fué apredido en la plaza de la Yerba, Manuel Díaz García, de 45 años, que vive en la calle Gaitán, 17.

El agresor presentóse en el inmediato cuartelillo de Seguridad, donde dió cuenta de haber cometido la agresión.

Declaró llamarse José Pardo Molina, de 61 años, vecino de Doctor Lillo, 10, confesando que el motivo que le indujo a cometer el hecho fué el de haber sido herido hace un año por el Díaz García.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, siendo asistido de una herida incisa que abarca desde la región malar izquierda a la hioidea, siendo calificado su estado de menos grave.

Pasó al Hospital de Santa Isabel.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

OTRA REYERTA

En la calle Juan de Torres contendieron por motivos carentes de importancia Diego Melero Rivera, de 40 años, y Domingo Martínez Herrera, ambos sin domicilios conocidos.

Ambos sostuvieron tenaz contienda, resultando agredido Diego por su contrincante con una navaja.

En la Casa de Socorro del Hospital le fuè apreciada una herida incisa en el dorso de la mano izquierda y dos heridas punzantes en la región toráxica, con gran anemia debida a la pérdida de sangre.

El agresor ingresó en la cárcel.

INCENDIOS EN LA CAMPIÑA

En el rancho de El Cuervo se declaró anoche un voraz incendio, que comenzó en un almiar.

Quedaron destruídas unas doscientas arrobas de paja, propiedad de don Ildefonso Reguera Vega.

Acudió el servicio de incendios con varios tanques, logrando, tras grandes esfuerzos, localizar el siniestro.

El fuego se cree fué intencionado, pues momentos antes de advertirse se vió huir a un individuo.

La Guardia civil practica gestiones para detener al individuo en cuestión.

—En la finca El Algarrobillo, de don Juan Fernández Jiménez, se declaró otro incendio en un pajar, que quedó reducido a cenizas.

El fuego se cree sea casual.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Ayer por la tarde se celebró en el Teatro Villamarta, una velada teatral, que es uno de los diversos actos organizados en Jerez para conmemorar el tricentnario del Féniz de los Ingenios.

Se puso en escena por la compañía del Teatro Español de Madrid, que tiene a su cargo el homenaje nacional a Lopé de Vega, tres obras dramáticas del insigne autor, que fueron "El degollado fingido", "La siega" y "La locura por la honra".

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto y asistieron las autoridades.

La compañía fué muy aplaudida en su actuación y después se trasladó a la bodega de Domecq, donde con la esplendidez de siempre fueron obsequiados.

El Corresponsal.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para las OBRAS DE REFORMA EN UN POLVORIN DE LA BATERIA DE EXPERIENCIAS EN TORREGORDA Y SANEAMIENTO EN EL EDIFICIO DE TORRE-ALTA, por pesetas 10.226,90, cuya memoria y planos pueden consultar cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual para suministro de efectos de electricidad por pesetas 8.487,56, cuyas características y pliegos e condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para suministro de carbón de cok metalúrgico por pesetas 1.707,20 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

San Fernando

BAUTIZO

En la iglesia mayor parroquial, recibió el Sacramento del Bautismo, el hijo dado a luz por la distinguida señora doña Margarita Nuche Pérez, esposa del teniente de navío don Rafael Bravo Gómez.

Fué apadrinado el nuevo cristiano, por los respetables señores de Pérez Naharro (don Enrique), general de Infantería de Marina en la reserva.

Después de celebrada dicha ceremonia, el recién nacido fué presentado a Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

REGRESADO

Marchó ayer a Madrid la hermosa señorita Anita Taviel de Andrade y Delgado Otaolourruchi.

PESAME

El señor Ministro de Marina, ha enviado sentido pésame a los familiares, por el fallecimiento del que fué general de Marina don José González Quintero.

MECANOGRAFAS

Mediante el examen correspondiente, han obtenido plazas de mecanógrafas en las oficinas de la Escuela Naval Militar, las señoritas Mely Ruiz, Agustina Moreno, Pura Aragón, Carmen Espino e Isabelita Salguero.

En el día de hoy, han comenzado a prestar sus servioios las indicadas señoritas.

TEMPORADA

Marchan a pasar temporada en una finca de campo, de Chiclana los señores de García Charlo (don Julio), comandante de Artillería de la Armada, y sus pequeños hijos.

ANIVERSARIO

En la capilla de San Antonio, se conmemoró el 21.º aniversario del fallecimento de la que fué respetable señora doña Elena Eloisa Gutiérrez Báez, esposa de nuestro querido amigo el coronel de Astrónomos de la Armada, don Juan Vélez Rivas, y hermana del estimado convecino don Antonio Gutiérrez Báez.

CONFERENCIA

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, en la Biblioteca Municipal, dará una conferencia sobre "La guerra química y medios de defensa contra los ataques aéreos", el capitán de Infantería de Marina, vocal-delegado militar en el Comité formado para la defensa pasiva de la población civil contra os efectos de la guerra aeroquímica.

EJERCICIOS

A bordo del cañonero "Lazaga", salieron en la mañana de hoy los caballeros aspirantes de Marina, alumnos de la Escuela Naval Militar.

NATALICIO

Dió a luz felizmente, una niña, la joven señora doña Dolores Garay Lobo, esposa del teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar don Aquilno Aparicio.

GESTORA MUNICIPAL

Aunque anticipamos que el pasado lunes se esperaba viniese a esta el jefe provincial del partido radical don Julio Varela, para celebrar una reunión con sus afines de la localidad, no llegó a tener lugar aquella por continuar aún en Sevilla dicho señor.

Se suponía, con cierta lógca, que en la indicada reunión se llegaría a un acuerdo sobre la anunciada reorganización de la Gestora municipal de esta ciudad, asunto ya tan cinsiderado y discutido.

Sabemos que en estos días, se han celebrado otros cambios de impresiones y se han hecho valer determinados derechos y conveniencias políticas, y que parece que después de tanto rodeo se ha llegado a un punto de coincidencia, que si bien puede aún sufrir modificación, no diferirá mucho de lo que en definitiva llegue a tener realidad.

Según parece de las noticias que hemos podido adquirir, la nueva Corporacón municipal quedará reducida a once gestores, número que también a causa de ciertas razones políticas, pudiera elevarse a trece.

La proporcionalidad de puestos de radicales y derechas, es probable que, prácticamnte, sea la misma que la del Ayuntaminto gaditano, aún que es de esperar que aquí se le reserve algún puesto al partido agrario.

Como quiera que aún no está determinado el número exacta de gestores que han de formarla, no nos decidimos a dar los nombres que conocemos de los que tienen probabilidad de ocupar esos cargos, en evitación de citar alguno que luego las medidas da ajuste, obligase a prescindir de él.

Desde luego, en representación del grupo de derechas, irán personas muy conocidas en la población, cuya designación seguramente será bien recibida por la opinión.

Se trata de personas que, salvo una, no han actuado hasta ahora en polítca, pero de cuyas condiciones es de esperar una fructífera labor.

El partido radical quedará representado por varios de los que en la actualidad ostentan ya el cargo, si bien algunos de ellos irán desde luego, desligados de su representación gremial.

Por el partido agrario, es posible que continúe formando parte de la Gestora municipal, alguno de los que actualmente representan a dicha agrupación política.

Se rumoreaba la posibilidad de que hoy quedase nombrada la nueva gestora, pero entendemos que aún puede sufrir demora aunque solo sea de escasos días.

16-10-35.

Sucesos

ESCANDALOS A GRANEL

En la Avenida de Pablo Iglesias fué detenido por promover escándalo, Salvador Cervera Cano, de 30 años, que habita en la calle San Bernardo, 2.

—José Domínguez Malpica, de 51 años, que habita en la calle Angel, 8, denuncia a José Donato Fondevila, por escándalo y maltratar a Rosario Yuste Domínguez.

—María Cortés Gallo, vecina de la calle Arricruz, 7, denunció por promover escándalo a Josefa Fernández y Juan Fernández Quiñones.

—En la plaza de la Constitución fué detenido por promover escándalo Teodoro Costa del Pino, de 47 años, que habita en el número 16 de la indicada plaza.

CHOCA UN CAMION CON EL TRANVIA

En la tarde de ayer, en la Avenida Alejandro Lerroux, el camión de esta matrículo número 4.191, conducido por Angel Sanemeterio de Diego, vecino de Barbate, chocó con el tranvía motor número 5, siendo conductor José Aragón, resultando ambos vehículos con daños, que no pudieron ser apreciados en el momento.

ATAQUE EPILEPTICO

En la tarde de ayer, cuando se encontraba en la plaza de las Cortes, Dolores Aguilar Alvarez, sufrió u nataque de epilepcia, siendo trasladada al Hospital Mora, donde calificaron su estado de reservado.

MADRID

LA LIMITACION DE LA PROPIEDAD EN BALEARES Y OTRAS ZONAS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Guerra para estudiar el proyecto del Ministro, sobre la limitación de la propiedad en Baleares y otras zonas.

La Comisión estudió el proyecto con todo detenmiento y no solo lo aprobó sino que lo amplió en el sentido de que esta prohibición se extienda a todo el litoral español tanto en el Mediterráneo como en el Oceano Atlántico y Cantábrico.

Como se sabe el en proyecto se fija el tope del 25 por 100 para la adquisición de la propiedad y siempre cn ola debida autorización del Ministro de la Guerra.

LOS INTERESES REMOLACHEROS

Madrid.—En la sección séptima se reunieron los diputados representantes de zonas remolacheras, asistiendo también comiisones de agricultores, sindicatos y federaciones de las regiones azucareras.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el dictamen del proyecto de ley que mañana comenzará a discutirse, restringiendo la fabricación de sacarinas y la producción de azucar.

Se expusieron distintos puntos de vista y sin llegar a un acuerdo unánime se aprobó en principio el dictamen de la comisión, sin perjuicio de que mañaa en el salón expongan sus diversas opiniones, los diputados interesados.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique. Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.°. Teléfono 13-69.

Selecta

Plaza de Mina, 1
Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz) Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

GANGA

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos salir con dinero

Fonda "La Parrita"

ARGUUELLES, 9, 2.° (IZQUIERDA)

Pensión completa ptas. 4'50

COMPUESTA DE DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CAMA. TRES PLATOS, PAN Y POSTRE.

NO CONFUNDIRSE:

Sastrería CAPPA

Con ecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

COSAS DE TOROS

LA CORRIDA DE LOS PERIODISTAS SEVILLANOS : :

Ya ultimaron el cartel de su corrida los periodistas sevillanos.

Y que es extraordinariamente atractivo.

El domingo 27, Pericás, el más elegante de los novilleros, Pascual Márquez y José Alvarez (Andaluz), un debutante que viene pegando fuerte, estoquearán seis novillos de don Juan Belmonte.

El lleno, descontado.

Y de Cádiz tendrán centenares de visitantes ese día.

ESO ES MADRUGAR : : : :

Aun no ha terminado la temporada taurina y ya se aprestan los de Bilbao a organizar sus corridas de toros y novillos para el año 1936.

A tal fin se ha reunido la Junta encargada de tal menester y ha acordado que en la feria del próximo año, en vez de ser cinco corridas las que se celebren, como hasta aquí, sean seis, aparte de la corrida tradicional del 2 de mayo, en que se lidiarán toros del conde de la Corte.

Por lo que toca a ganado, ya están apalabradas cuatro corridas a los señores Hijos de don Eduardo Miura, don Juan Pedro Domecq, herederos de Pablo Romero y don Félix Moreno Ardamuy, y en tratos con los hermanos don Argimiro, don Antonio y don Graciliano Pérez Tabernero.

Y en lo referente a diestros, ya han iniciado conversaciones con los más destacados matadores de toros, como asimismo con los que figuran a la cabeza de la grey novilleril.

Y es que los bilbainos se guían de aquello de "quien madruga...".

A PASAR EL CHARCO : : :

Es casi seguro que torearán en Caracas los diestros Chiquito de la Audiencia, Curro Caro y El Estudiante.

Es probable que también actúe Gitanillo de Triana.

COMPAÑERO QUE SE CASA

El buen cronista taurino Antoñito Arocena, que popularizó el pseudónimo de "Don Clarines", contraerá matrimonio en esta semana. Precisamente este año celebra sus bodas de plata con el periodismo.

Felicitamos al compañero.

LOS TOREROS QUE IRAN A MARACAY, Y SUS HONORARIOS. -- BELMONTE ACTUARA EN TRES CORRIDAS : : : : : : : : : : : : :

Se ha cerrado la combinación de diestros que actuarán en Maracay (Venezuela). Juan Belmonte toreará en tres fechas y cobrará por cada actuación la bonita suma de 60.000 pesetas. Llevará como banderilleros, hasta ahora, a Joselito y Cástulo Martín.

Victoriano La Serna ha firmado dos corridas en 60.000 pesetas.

Y, por último, el gitanísimo Cagancho y Alfredo Corrochano otras dos, en 55.000 pesetas cada una.

Y de la retirada de Belmonte, ¿ qué ?

UN BUEN REPARTO : : : :

La Junta administrativa de la plaza de toros de Bilbao ha repartido entre el Hospital civil y la Casa de Misericordia de dicha capital la cantidad de 140.000 pesetas, y además la recaudación obtenida en la becerrada que organizó el Club Taurino de la villa de los Altos Hornos.

Felicitamos a los señores de la Junta, como asimismo a ambos centros beneficiados.

LA CUARTA DE FERIA EN ZARAGOZA : : : : : : : : :

Zaragoza.—Se celebra la cuarta corrida de Feria. Se lidian ocho toros de Antonio Pérez Tabernero para Villalta, Manolo Bienvenida y Rafaelillo.

Primero. Comienza Villalta la faena con unos pases de castigo. Atiza media estocada delantera y perpendicular. Repite con otra media delantera, de la que rueda el bicho.

Segundo. Bienvenida da unos lances adornados. Se luce con las banderillas. Realiza una gran faena de muleta que es coreada por el público. Mata bien y recibe una ovación y oreja.

Tercero. Noain realiza una faena, siendo aplaudido. Mata de una buena estocada que le vale una ovación, las dos orejas y el rabo.

Cuarto. Rafaelillo lancea superior. Villalta interviene con valor en los quites. Rafaelillo da varios naturales buenos. Mata regular. Es ovacionado.

Quinto. Manso. Villalta hace una faena cerca y valiente. El público se molesta por la mansedumbre del toro. Entra bien a matal y pincha en buen sitio, saliendo desarmado. Otro pinchazo en lo alto. Otros tres pinchazos buenos y una estocada corta. Cuando se dispone a descabellar suena un aviso. Descabella.

Sexto. Sale huído. Rafaelillo le recoge con unos capotazos, luciéndose en quites. Faena con pases en el estribo, en el tercio, buena faena con música. Pincha en hueso y continúa la gran faena de muleta entre las aclamaciones del público. Agarra una superior estocada que mata sin puntilla. Ovación enorme, las dos orejas y el rabo.

Séptimo. Noain no hace nada con el capote. Brinda al público, muleteando por bajo de cerca. Da varios ayudados, con música. Mata bien y se le conceden las dos orejas.

Octavo. Continúa la ovación a Noain, que hace salir a los demás matadores.

Rafaelico da tres verónicas ceñidísimas. Después de trastearle por alto realiza una faena buena, siendo aplaudido.

Termina de dos pinchazos sin soltar y una contraria, escuchando palmas.

MAOLIYO

DECOMISO DE TRIGO

Lérida.—Han sido decomisados, veinte mil kilogramos de trigo a don Francisco Cervera.

UNA MEJORA PARA EL ARCHIVO DE SIMANCAS

Valladolid.—En la sesón celebrada por la comisión gestora de la Diputación, se conoció una solicitud del director del archivo de Simancas, para que se construya un camino que una la carretera de Valladolid a Salamanca con la puerta principal del archivo.

Se acordó contribuir con la tercera parte de importe de las obras siempre que aporten cantidades iguales el Ayuntamiento de Simancas y el Patronato Nacicoal de Turismo.

Reservado para la PREDILECTA

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano. EL MIRAMAR. Tranvías hasta el final.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cadiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39.-CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

"Bar Flores"

ANTIGUO CAFE EUROPA, COM-PLETAMENTE REFORMADO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS

Café, vinos y licores

Cerveza "La Cruz Blanca"

EXCELENTES TAPAS VARIADAS

¿VARICES?

Medias Académicas «BURSON» LASTEX». Elegantes eficaces e invisibles

¡HERNIADOS!

Aparatos Herniarios los mejores modelos

FAJAS MEDICALES:

Riñón movil, estómago caído, Obesidad, etc.

Gabinete Ortopédico

DROGUERIA - PERFUMERIA "COLON" Tf. 26-72
PLAZA DE CASTELAR, 8-CADIZ

Antonio Domínguez

Sucesor de Martínez del Cerro

VINOS Y CARBONES

Precios más baratos que nadie. Consulten al Teléfono 10-60. General Riego (antes San Francisco) núm. 6.

Para vestir bien y elegante visite la Sastrería "ARMENTA"

San Miguel, 4 (frente a los salones Viena)
Prontitud y esmero en todos sus trabajos

Visite Vd. "El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc,

Barrié, 17

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda
lo hacen sus clientes

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Gran Academia de Corte y Confección

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Esta Casa tiene el honor de participar que toda alumna que lo desee puede hacer los estudios en su domicilio y obtener título de Profesora, quedando comprometida a su total enseñanza sin tiempo limitado. Grupo de Enseñanza práctica: De 2 a 4 y de 5 a 7. General Riego (antes San Francisco) número 15.

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO -- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

FABRICA DE GASEOSAS "La Cubana"

DOCTOR ZURITA, esquina General Luque. Teléfono núm. 17-19.
:—: :—: CADIZ :—: :—:

Moderna técnica de fabricación. : Saturación a bajas temperatudas. Filtración y purificación de las aguas empleadas. : Consumo de esencias concentradas, salubles y variadas. : Empleo exclusivo de Jarabes esterilizados.

Producto de perfecta garantía, limpio, depurado y estomacal.

PROBAD LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES

Pidan Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arbolí, 34

Academia de Corte

Isabel la Católica, 14 bajo
PROXIMO TRASLADO A
Ramón Ventín, 5 primero

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir
Chalecos, cazadoras,
camisas. sombreros.
Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Fábrica de Perfumería REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Teléf. 2447

"LA INGLESA"

REGALA 265.500 PTAS.

y distribuirá los 300 millones del "gordo" de Navidad. Así lo asegura el sabio y adivino Fun-Kanchú (chino), que estuvo en Cádiz en la Semana Naval y vendió el secreto del numerito, que es el 27.379. ¡ No lo olvideis ! En la muy acreditada y afortunada Administración de Loterías de San Fernando está depositado el indicado numerito. En participaciones de cincuenta céntimos, una y cinco pesetas, pueden adquirirlo las personas que compren en el Almacén de Ultramarinos **"LA INGLESA"**, teléfono 2.120, y en la **"DROGUERIA INGLESA"**, teléfono 2.516, ambos de Cádiz, sin cobrar la clásica perra gorda. También se hace saber que desde hoy pueden exigir por cada **DOS PESETAS** de compra una papeleta numerada que, combinada con la Lotería del 21 de diciembre de 1935, dan derecho a las **265.500 PESETAS** en regalos, que serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer regalo: 150.000 pesetas en una participación de 20 pesetas del número 27.379 y una lujosa cesta de artículos propios para Navidades, valor 500 pesetas.

Segundo regalo: 75.000 pesetas en una participación de 10 pesetas del número antes indicado, 27.379, y una cesta de artículos de Navidad, valorada en 300 pesetas.

Tercer regalo: 37.500 pesetas en una participación de 5 pesetas y otra cesta valorada en 200 pesetas.

2.000 pesetas en 300 premios de artículos variados de perfumería, para las centenas del primero, segundo y tercer premios de dicho sorteo.

NOTA.—Los tickets que posean pueden canjearse por boletos numerados.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Domicilio social: BILBAO

SEGUROS MARITIMOS
(CASCOS Y MERCANCIAS)

Agente General:
Juan L. Martínez del Cerro
Rubio y Díaz núm. 1 -CADIZ- Teléfono 2916

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
17
JUEVES
Santa Margarita

El conflicto italo-abisinio

Se afirma que el embajador de Italia en París ha entregado a Laval un proyecto de paz.-Mussolini no cederá a la amenaza de las sanciones.

El presidente de las «Cruces de Fuego» pide fidelidad a la bandera francesa y negativa para agruparse bajo la bandera roja.-Han desertado nuevos jefes abisinios.

MUCHOS JEFES ABISINIOS HAN DESERTADO Y OTROS SE HAN SUSTRAIDO A LA AUTORIDAD DEL NEGUS. -LOS PREPARATIVOS PARA EL AVANCE ITALIANO

Asmara.—Las agencias extranjeras señalan el entusiasmo con que es esperado el Mariscal Badoglio, el cual permanecerá cerca de una semana en el Cuartel general.

Continua con enorme itesidad la construcción de caminos, ante la próxima ofensiva. Se sabe que las tropas del Ras Seyum, se encuentran en el antiplano Sur de Adua.

Los prisioneros abisinios han comenzado a trabajar en la construcción de carreteras.

La agencia Reuter afirma que muchos jefes abisinios han desertado y otros se han eliminado de la autoridad del Negus, lo que puede ser un comienzo de la disgregación interna del país.

SE DESMIENTE QUE ITALIA UTILICE BALAS "DUM DUM"

Lodres.—La embajada italiana, desmiente categóricamente que las tropas italianas de Africa, pitlicen gases o balas "Dum-Dum".

EL MINISTRO FRANCES VISITA AL EMBAJADOR ITALIANO EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—El ministro francés, acompañado por el director del Ministerio de Negocios Extranjeros y por el comandante de la guardia, ha visitad al ministro de Italia, señor Vinci, para darle cuenta de su estado de salud y realizar las formalidades necesarias para la salida del ministro italiano de Addis Abeba y de los agentes comerciales que se encuentran camino de Addis Abeba.

UNA MISION MEDICA PARA ABISINIA

El Cairo.—De un corresponsal particular:

El Comité de defensa abisinia ha decidido el envío de una misión médica a Abisinia, dedicando para ello una suma de 27.000 libras esterlinas.

ITALIA NO RENUNCIA A BOMBARDEAR LAS CIUDADES ABIERTAS. - FRANCIA PROTEGERA A LOS EXTRANJEROS

Addis Abeba.—Según información oficial, Italia no quiere renunciar al bombardeo de las ciudades abiertas; pero se declara dispuesta a asumir la protección de los europeos.

Con este objeto, en Diredana, donde habitan ochocientos extranjeros, se establecerá de acuerdo con el Gobierno francés, e italiano, una zona neutra en la que residirán los europeos y los empleados del ferrocarril, con objeto de colcarlos fuera de la zona de los bombardeos aéreos.

Para establecer los límites de esta zona neutra, esta semana marchará a Addis Abeba un comité encargado de la delimitación de dicha zona.

Toda la protección de los extranjeros será asumida por Francia.

SE CONSIDERAN INEFICACES LAS SANCIONES

París.—El enviado especial de hablado de los efectos de las san- "Petit Parisien"" en Ginebra, ha ciones en la economía universal, expresa la opinión de que ésta será muy afectada.

Se comienza también en Ginebra, dice, al darse cuenta de este hecho, y por ello puede ya notarse cierta reserva en el número de delegados.

El "Jour" considera desde ahora como cierto, que las sanciones serán ineficaces.

LA OPINION POLACA ANTE LAS SANCIONES

Varsovia.—La "Gaceta Polaka" refiriéndose a la aplicación del artículo diez y seis por la Sociedad de Naciones, declara que está realizado, al aplicar por primera vez la "excomunicación" hayor que representa dicho artícuo, un acto de la mayor importancia, y que puede tener consecuencias considerables.

Si nembargo, sería una ligereza peligrosa, creer que de este modo se ha sentado un precedente histórico de que cualquier Estado podría beneficiarse en el porvenir.

"No puede existir precedente—agrega el periódico—allí donde en cada caso especial, la interpretación, el procedimiento a la aplicación, juega un papel decisivo y que se desprenden de la conducta presente, así como de las realizaciones reales de las fuerzas.

BELGICA APRUEBA LAS SANCIONES

Bruselas.—El Consejo del gabinete ha aprobado la actitud observada por el señor Toeland y por la delegación belga en Ginebra a propósito del conflicto italoabisinio y con relación a las medidas que han de adoptarse, en consecuencia.

El Consejo ha aprobado el presupuesto extraordinario para 1936, que se eleva a dos mil trescientos treinta y siete millones.

LA SEGUNDA FASE DEL AVANCE ITALIANO

Roma.—Informes recogidos en los círculos oficiales aseguran, que la segunda fase del avance italiano tiene por objeto, cercar a los importantes egfectivos etiopes que poeran entre Makalle y Harrar.

Esta operación, de conseguirse, ograría establecer el contacto entre las columnas del general Graziani, que opera en el Ogaden, y la del general Santini, que avanza hacia la región de Makalle.

LA VENTA DE ARMAS A ABISINIA

Asmara.—Los fabricantes extranjeros de armas, han recibido con gran alborozo la noticia de haberse levantado el embargo de armas a Etiopía, pues de esta forma podrán efectuar con toda facilidad sus ventas, que hasta ahora se han hecho por medio del contrabando, aunque éste ha sido intensísimo.

Entre el material cogido a los abisinios, se encuentran cartuchos igleses fabricados en Birmingham, modelos' "Dum-Lum", prohibidos por los covenis internacinales; rifles ingleses marca "Kyrnch", cartuchos "Cott" paar ametralladoras, cartuchos belgas y de otras nacionalidades.

EL PROYECTO DE PAZ QUE DICEN EN INGLATERRA QUE ITALIA HA ENTREGADO A FRANCIA :: INGLATERRA EXIGIRA ANTES LA RETIRADA DE LAS TROPAS EN ABISINIA

Londres.—Los periódicos de la mañana a parte del mentis oficial publicado en Roma se ocupan todavía del proyecto de paz que al parecer ha entregado el lunes al señor Laval el embajador de Italia en París.

El redactor diplomátco del "Daly Telegraph" comunica desde Ginebra que la entrevista desde París ha sido probablemente comunicada al embajador inglés Sir Jorge Crerk para que este informe a su Gobierno. Se supone que el embajador británico habría declarado que en su opinión el Gobierno de Londres no aceptará ninguna proposición de cooperación que no prevea en primer lugar la retirada de las tropas italianas del territorio abisinio.

Algunos días antes el Gobierno francés había definido una inquietante petición de Italia. En contradicción con todas las seguridades tenía dudas sobre si le sería posible defender el puerto de Benero en caso de un ataque. Roma pdía por lo tanto una informacón neta sobre el número de efectos que Francia estaría dispuesta a enviar sobre el terreno. El corresponsal hace notar a continuación que la existencia del Gobierno francés ha sido seriamente amenazada a causa de esta petición. Se tiene la impresión de que el convenio militar franco italiano no tiene valor alguno. La pregunta italiana ha quedado y quedará seguramente sin contestación. El señor Laval hace nuevos esfuerzos para establecer la paz porque no le gusta que se consigan en Ginebra progreso rápido. Los delegados franceses han tenido ciertos motivos para proponer que se prolongue el plazo de examen de las sanciones económicas y el señor Laval hizo todo lo posible para impedir la aplicación de sanciones sensibles contra Italia mientras en su opinión exista aún la menor esperanza de llegar a una conciliación.

INGLATERRA CONSTRUIRA PISTAS

El Cairo.—De un corresponsal particular: Las Autoridades militares británicas dedican su atención a la unión de las pistas entre el oásis de Siouaher y la frontera occidental con el valle del Nilo, que están separada entre sí por seiscientos kilómetros de desierto.

Actualmente se estudia la consolidación de estas pistas y su adaptación para el tráfico pesado.

La aviación ha procedido a reconocimientos topográficos con vistas a eventuales obras.

LAS CONVERSACIONES ENTRE LAVAL Y EL EMBAJDOR INGLES

Londres.—En los círculos oficiales se declara que en el curso de las conversacones celebradas ayer por el señor Laval con el embajador inglés señor Clerk, se evocó la cuestión de la concentración de tropas en Egipto, en la frontera de Libia. Se examinó la oportunidad de una retirada parcial de la "Home Fleet" y la retirada de tropas de la frontera de Libia.

Parece que el embajador expresó su opinón personal, sus dudas sobre el interés nulo de estas precauciones. Sin embargo, parece que el Consejo de Ministros ha deliberado sobre ellas.

El Gabinete ha estudiado la legislación que habrá de someter el día 22 al Parlamento para aplicar las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUDIA EL INFORME DEL EMBAJADOR INGLES EN PARIS

Londres.—Se sabe que el Consejo de Ministros celebrado hoy ha estudiado detenidamente el informe del embajador inglés en Paris Sir George Clerk sobre su última conversación con el presidente del Consejo francés señor Laval. Los ministros también han discutido la situación del conflicto italo etiope y han acordado que los acontecimientos ocurridos desde la invasión de Etiopía, particularmente los refuerzos de tropas italianas enviados a Libia, no justifican las sugerencias hechas en algunos círculos de que Inglaterra debe retirar las concentraciones navales en el Mediterráneo.

También se sabe que el Gobierno ha decidido no retirar las concentraciones navales en el Mediterráneo.

UNA NOTA DE LA SECRETARIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha comunicado a los estados miembros de la Sociedad lo siguente:

Prmero. Las medidas de orden financiero aoptaas por la Conferencia de los Estados.

La Secretaría llama la atención sobre el hecho de que las disposiciones a que se refiere la proposición no se aplican a las Instituciones a que se refiere la proposición no se aplican a las Instituciones que tengan un fin humanitario.

Segundo.—La declaración hecha por unanimidad el catorce de ocbre por el Comité de Coorinación, relativa al apoyo mutuo que se prestará nlos Gobiernso miembros en la aplicación de las medidas económicas y financieras a adoptar en virtud del artículo 16.

LOS ABISINIOS INTENTAN LA RECONQUISTA DE LA CIUDAD SAGRADA DE AKSUM

París.—De Addis Abeba dicen que parte de las tropas del ras Seyum han atravesado el río Takmale y que las fuerzas del ras Kassa han establecido contacto con las del ras Seyum, por lo que se cree inminente un contraataque de estas fuerzas combinadas para intentar la reconquista de la ciudad sagrada de Aksum.

Por lo que se refiere a la provincia de Ogaden, en los centros bien informados de Addis Abeba se asegura que el Negus no ha ordenado ningún contraataque general en dicho sector.

CRONICA DE UN CORRESPONSAL DE GUERRA. -- LOS PREPARATIVOS DEL NEGUS

Addis Abeba.—Del enviado especial de United Press, Edward Beattie:

El emperador, en su gabiente de ministros, se está preparando ya para conducir sus ejércitos al campo de batalla en un futuro muy inmediato.

Cada miembro del gabinete es un caudillo con derechos propios y ha dado órdenes a su ejército particular para tenerlo todo preparado en el momento en que se dé la orden de marcha.

El Ras Mulugueta, ministro de la Guerra, marchará pronto de la capital con destino desconocido, que se cree será Dessie, donde según informes recibidos hay una concentración muy grande de fuerzas etíopes.

A pesar de que los planes de guerra del emperador son guardados estrictamente secretos, se cree que el emperador marchará muy pronto de Addis Abeba, para establecer su Estado Mayor en uno de los puntos donde más se espera un avanc eitaliano.

Los eestrategas etíopes insisten en que los italianos no podrán avanzar mucho en el Norte.

A pesar de que la tarea de llegar a Dessie es bastante fácil para el ejército invasor, la región entre Dessie y Addis Abeba es montañosa y difícil, con grandes desfiladeros.

El único signo de guerra en Addis Abeba es la presencia de treinta y cinco mil indígenas de la tribu de Kambata.

REUNION DEL PARLAMENTO ETIOPE. -- LAS CUESTIONES QUE HA DE DISCUTIR

Addis Abeba.—Mañana se reunirá el Parlamento etíope. La Cámara discutirá la cuestión de protección de los europeos residentes en Etiopía, la reglamentación de los desplazamientos de europeos a los diferentes departamentos del Imperio y varios problemas de reorganización interior.

EJERCICIOS SOBRE LA ISLA DE MALTA

Malta.—Durante la última noche se han efectuado ejercicios de reconocimiento y maniobras aéreas sobre Malta.

Las maniobras han tenido éxito completo.

El Gobierno maltés, que dió ayer las oportunas instrucciones para las maniobras, ha felicitado hoy a la población por el éxito de las mismas.

NUEVOS BOMBARDEOS ITALIANOS. -- TROPAS DE SOMALIA SALEN PARA ERITREA

París.—Comunican de Dire Dawa que los aviones italianos han bombardeado Taffaray Katuma, en la región del Ogaden.

Unas 300 bombas lanzadas causaron 5 muertos y 20 heridos.

Un avión italiano se vió obligado a aterrizar en la región de Osa yotro en la de Anski Tafai. Los tripulantes de ambos fueron hechos prisioneros por los etíopes.

Se sabe que los italianos trasladarán gran parte de las tropas de Somalia a Eritrea, para donde han salido ya un millón de hombres.

LA PERMANENCIA DE LA FLOTA INGLESA EN EL MEDITERRANEO

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Herald" anuncia que la respuesta del Gabinete británico a la petición del Sr. Laval, llegada ayer a Londres, expondrá que la flota inglesa permanecerá en el Mediterráneo hasta que la Gran Bretaña esté persuadida de que sus relaciones con Italia se basan en una paz duradera.

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD EN EL MUNDO DIPLOMATICO. - NO PUEDE HABLARSE, SEGUN INGLATERRA, NI UNA PALABRA DE PAZ MIENTRAS ITALIA NO RETIRE SUS TROPAS DE ABISINIA

Londres.—Puede decirse que el verdadero frente de guerra actual en Etiopía no se encuentra en Abisinia, sino en el mundo diplomático, en donde en estos días se nota una gran actividad.

A las dos entrevistas que celebró el señor Laval con el embajador inglés y con el Nuncio apostólico se les ha dado una gran importancia y, por tanto, ha producido verdadera sensación. En cambio las personalidades políticas de Londres afirman no saber nada oficalmente sobre las supuestas proposicones de paz; pero ante la posibilidad de que alguien las formule se hace nalgunos comentarios, insinuando la posición que adoptaría Inglaterra.

Por el momento debe recordarse la afirmación señalada hace días, por la cual Inglaterra no transigiría en retirar o reducir sus efectivos navales en el Mediterráneo, que son verdaderamente imporportantes. Y a tal efecto, dijo que en la única cosa que transigiría sería en no aumentar los efectivos eristentes; pero por otra parte se afirma ahora que Inglaterra no considera que este sea el momento más oportuno para negociar la paz, porque en los campos etíoper todavía se combate, porque la aplicación de sanciones ha sido aprobada sólo hace pocos días, y, finalmente, porque todavía no se ha podido apreciar el efecto de las sanciones mismas.

Estas tres condiciones pueden reducirse a una sola: No puede hablarse ni una sola palabra de paz mientras Italia no haya suspendido las hostilidades. Es muy probable que esta haya sido la respuesta que haya dado estos días el embajador de Inglaterra al señor Laval.

Hay que tener presente que la actitud del Gobierno de Londres no es verdaderamente intransigente, segín dice nellos mismos, por muchas razones, una de las cuales, y quizá la principal, es la inminencia de las elecciones legislativas.

LAS MEDIDAS DE PROTECCION A EGIPTO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha designado una Comisión dirigida por un periódico británico, para elaborar las medidas de protección al país contra la posibilidad de raids aéreos y contra el empleo, en el curso de éstos, de gases asfixiantes.

UNA PROPOSICION INGLESA SOBRE LAS SANCIONES

Ginebra.—Esta mañana el delegado iglés Anthony Eden, ha sometido a la subcomisión que entiende en las sanciones económicas, una proposición según la cual todos los paises miembros de la Sociedad de Naciones se comprometerían a cesar en sus compras de productos italianos de cualquier clase, a excepción de lingotes de oro y plata o moneda, bien se exporten directamente de Italia o de otros paises.

La proposición fué apoyada por Rusia, Suecia, Rumania, Países Bajos, Bégica y Turquia, Suiza y Polonia expusieron objección pero la subcomisión decidió acelerar el estudio de la proposición para que la pequeña comisión que entiende en la aplicació de las sanciones, pueda emitir su fallo el viernes.

DOSCIENTOS AVIONES Y GRAN CANTIDAD DE MUNICIONES EN CIRENAICA

Alejandría.—Han sdo almacenados en Cirinaica, a sesenta millas de la frontera egipcia, unos doscientos aviones y gran cantidad de municiones, según declaraciones hechas a los igleses por dos desertores somalis del ejército italiano.

Según se informa, una patrulla fronteriza del Oeste, les descubrió cerca del Solloum.

EL CONSEJO DE MINISTROS INGLES

Londres.—Hoy, se ha celebrado el segundo Consejo de Ministros de esta semana.

El tema principal de la discusión fueron los asuntos que serán tratados por el Parlamento al abrirse as sesiones, la semana próxima.

Principalmente se ha discutido la situación italoetiope en relación con el debate parlamentario durante el cual, el ministro de negocios extranjeros, Sir Samuel Hoare pronunciará un discurso en representación del Gobierno.

También se han discutido los proyectos para la celebración de elecciones generales.

EN ITALIA SE CREE QUE INGLATERRA ESTA DISPUESTA A LA GUERRA

Milán.—La "Gacetta del Popolo" dice: "Se tiene la impresión de que la Gran Bretaña está decidida a hacer guerra a Italia. Ha hecho todos los preparativos para atacarle. Ha hecho ejecutar el ataque con la Sociedad de Naciones, y de los firmantes del Pacto Kellog, como una nación que prepara el ataque contra Italia".

Por su parte, "El Popolo d'Italia" subraya la frase de amenaza del Imperio británico, "que ha debido servir de pretexto para las sanciones", diciendo que esa frase no está justificada por los hechos. "Italia, añade, no amenaza al Imperio británico, sino que respeta los intereses británicos en el lago Tana, en el Nilo Azul y en sus afluentes".

70.000 HOMBRES PARA EL FRENTE NORTE. -- EL ULTIMO PAISANO ITALIANO SALE DE ABISINIA

Addis Abeba.—El Ministro de la Guerra se pondrá, probablemente, mañana en camino con 70.000 hombres hacia el frente Norte.

El Sr. Bussoti, último paisano italiano que se hallaba en Abisinia, ha marchado a Djibouti. Había llegado a la capital acompañado de su mujer y tres niños, con 130 libras de platino, con un valor de un millón de francos. El viaje, en mulas, se ha efectuado sin incidentes.

UNOS DETALLES ACERCA DE LA ESCUADRA ITALIANA

Londres.—El corresponsal naval del periódico "News Chronicles" dice que la Armada italiana ocupa el quinto lugar en el mundo, a pesar de no poseer nada más que cuatro buques de guerra grandes.

El programa naval italiano ha consistido sobre todo de cruceros, destructores y submarinos.

Los cruceros modernos integran: Cuatro barcos de diez mil toneladas, de una felocidad de treinta y siete nudos y armados con ocho cañones de seis pulgadas; además cuatro cruceros de seis mil toneladas, de una velocidad dr treinta y seis y medio nudos y armados de ocho cañones de seis pulgadas, que están todavía en construcción.

Sesenta destructores, que han sido construídos desde la pasada guerra.

Varios de éstos han logrado en las pruebas velocidades de más de cuarenta nudos.

Cuarenta y ocho submarinos han sido construídos desde la guerra. Estos desplazan de 590 a 1.368 toneladas y tienen una velocidad en la superficie de catorce a diez y ocho nudos.

Diez y seis submarinos están en construcción, y también tiene Italia catorce submarinos viejos de poco valor.

UNAS MANIFESTACIONES DE NORMAN DAVIS

Nueva York.—En una declaración ante el micrófono, el Sr. Norman Davis ha dicho:

"Es imposible asegurar la paz internacional por presión mientras un número preponderante de naciones que colaboren sinceramente no se decida a obrar colectivamente y sin reserva contra un violador de la paz. Aunque el día de esta colaboración esté tal vez alejado, es posible luchar contra la violación de la paz por medio de una fuerte presión moral.

También es posible hacerlo por la colaboración para la conciliación y el arbitraje, reducir las causas de la guerra y desanimar las tentativas de una guerra de agresión."

EXPORTACIONES DE ARMAS A ABISINIA

Londres.—El "Daily Mail" dice que el Ministerio de Comercio ha recibido en las últimas veinticuatro horas cinco peticiones de licencias de exportación de armas y municiones para Abisina.

MEJICO Y LAS SANCIONES

Méjico.—El Gobierno ha encargado a los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda que examinen juntos en qué forma podría Méjico ejecutar las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones contra Italia.

UNA CIRCULAR DE LAS "CRUCES DE FUEGO"

París.—El presidente de las "Cruces de Fuego", coronel La Rocque, ha dirigido a los jefes de las secciones regionales una circular en la que declara que la condición previa para una comunidad de todos los franceses de buena voluntad será la de poner fin a toda influencia extranjera que se ejerza en la política general y social por el marxismo, las finanzas internacionales y la Masonería.

Además, el coronel La Rocque pide fidelidad hacia la bandera francesa y la negativa de agruparse bajo la bandera roja.

Pide el restablecimiento de la autoridad del Estado, revisión del régimen de cambios y un nuevo reparto del Poder ejecutivo.

LA SESION DEL SUBCOMITE ECONOMICO

Ginebra.—En el curso de la sesión celebrada por el subcomité econ5ómico, el representante de Francia, señor Coulondre, juso de relieve que su gobierno se opone en principio a cualquier sanción de caracter económico o financiero; pero el artículo 16 es formal sobre este punto y Francia no quiere sustraerse a sus obligaciones.

Se trata de saber cual será la acción colectiva más eficaz, y si éste es el caso para la proposición inglesa, Francia se adherirá a ella.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL BOICOT A LA EXPORTACION ITALIANA

Ginebra.—El Comité económico de la cooferencia de sanciones, ha entregado al señor Eden esta mañana, un proyecto de resolució, sobre el boicot de la exportación italiana.

El proyecto ha sido aprobado por los paises escandinavos, así como por Holanda, Bélgica, Rumania y Rusia Soviética; pero sin embargo, algunos países, entre ellos España y Suiza han hecho algunas reservas.

No se ha llegado a tomar una decisión, puesto que antes debe consultarse al Comité de ayuda mutua: es decir, que deberá aclararse la cuestión de las compensaciones.

Por la tarde se reunirá el Comité de Trabajo, y después lo hará la asamblea plenaria, para la adopción de la lista definitiva y completa de las armas que caen bajo la prohibición, así como el informe del Comité Jurídico, que tendrá que examinar cuestiones de derecho internacional.

Se dice, que lo relativo a la prohibición de entrega de materias primas, ha aumentado las divergencias.

MUSSOLINI NO CEDERA A LAS SANCIONES

Londres.—Hablando de los esfuerzos de Francia para restablecer la paz, el corresponsal diplomático del "Morning Post" dice que se ha dicho que el Sr. Mussolini no cedería a la amenaza de las sanciones, sino que estaría dispuesto a negociar en el momento elegido por él.

LAS FUERZAS MILITARES ITALIANAS EN LIBIA

Londres.—Según una información procedente de Roma, que publica la Agencia "Reuter", la División italiana del Metauro, que salió hace tiempo de Nápoles, según se dijo con destino al Africa Oriental, ha sido enviada en realidad a Libia. La salida se ha efectuado de la manera más discreta posible, y tan apresuradamente, que muchos soldados no han tenido tiempo de proveerse de su equipo colonial.

Desde luego, la División no ha pasado el canal de Suez.

Las fuerzas italianas en Libia comprenden hora cuatro Divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y remplazado por un oficial superior del Ejército.

UN AVION ITALIANO CAPTURADO POR LOS INGLESES

Londres.—Comunican de El Cairo al "Morning Post" que un avión italiano que había tomado fotografías del territorio Sud Anes, fué obligado a aterrizar por aviones ingleses.

El piloto y su ayudante han sido encarcelados.

EL NEGUS ES UN BUEN ARTILLERO. - RECIBE AL PRIMER OFICIAL EXTRANJERO AL SERVICIO DE ABISINIA

Addis Abeba.—El Negus ha disparado dos tiros de cañón con una peza del treinta y siete e hizo blanco en un arbolillo situado a mil metros.

El Negus, al que acompañaban los grandes dignatarios de su corte, regresó inmediatamente al Palacio para despachar los asuntos políticos.

El Negus ha recibido en Audiencia privada al primer oficial extranjero alistado por la legacón de Abisinia en Londres, el cubano Alejandro del Valle, de 28 años, capitán.

Saldrá inmediatamente para el frente Norte, acompañando a la emperatriz, a la que sirve de jefe de Estado Mayor.

No habla abisinio y tendrá que utilizar intérpretes.

REUNION DEL COMITE DE MANDATOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El comité de mandatos de la Sociedad de Naciones, se reunirá mañaan para celebrar su XXVIII sesión.

En el orden del día de la reunión figura la administración de los siguientes territorios: Camerón y Togo, Ruanda-Urundi (la parte belga del antiguo Africa Oriental alemana), Samoa y los mandatos japoneses en el Océano Indico.

Vienen después algunas peticiones de Palestina, Transjordania, Sibera, El Libao, Africa Oriental, Africa del Sur Africa del Suroeste, e islas del Pacífico.

NITTI MANIFIESTA SU SOLIDARIDAD A MUSSOLINI

Roma.—Se anuncia que el ex presidente del Consejo, Sr. Nitti, ha manifestado al Sr. Mussolini su solidaridad, como italiano, en las circunstancias actuales.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Las noticias de la Alcaldía de ayer eran un verdadero "cuento de miedo". Y desde luego oportunísimas.

La subsidiaria de la Campsa para Huelva; desaparición de la Delegación Marítima; Cádiz sin Escuela Náutica y el embargo de los muebles del Hotel Atlántico.

Si todo eso es vedad, la noticia de la Alcaldía que falta no se hará esperar mucho.

Ya existían en España los ministros sin cartera. En otra época hubo también ministros carteristas.

Ahora tenemos los ex ministros "sin cartera". Y sin un "real", porque para eso estamos en República.

¡Es mucho Chapaprieta!

El orden del día para la sesión de mañana es también francamente terrorífico y alarmante.

Hay un punto donde se habla del seguro de incendio de los edificios municipales y otro del pararayos del Ayuntamiento.

¿Qué se espera? ¿Un ataque de los "ingleses"?

¡Como la situación internacional es tan delicada!

Un diputado, en el Parlamento, al hablar, de las Comunicaciones marítimas ha dicho que las cabezas de línea tendrán que residir fuera de España.

Por nosotros, conforme. ¡Tantas otras cabezas debían residir también en el Extranjero!

El viernes, las sanciones.

Pero no las de Ginebra, sino las de los basureros.

Son sanciones de menos categoría internacional, pero el conflicto es casi seguro.

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Dice la Prensa, que del domicilio de un diputado revolucionario, de los que están en Bruselas, han desaparecido cuatro millones procedentes de aquel "negocio" del Banco de España en Oviedo.

Los autores han sido unos deshollinadores.

Si los cogen es segura la sentencia: cien años de perdón.

¿No buscábamos un sitio a propósito para el nuevo Cementerio? Pues ya está, y cerca.

. Los terrenos donde todavía se encuentra el Hotel Atlántico.

Es cuestión de esperar un par de semanas más.

En Cádiz hubo una época de las grandes obras.

Ahora es la época de las grandes cruces.

Entonces había trabajo para todos. Ahora hay trabajo también, pero es para conseguir el galardón.

Continúa la organización del partido llamado--no sabemos por qué--de los cafeteros.

Lo que dirá el jefe: café solo, como yo....

--¿Y de la municipalización del tranvía, qué hay?

--Pues nada. Que se le ha salido el "trolley"...., gracias a un tirón muy oportuno..

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21794

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
18
VIERNES
S. Lucas, evangeli ta

SE ACERCA EL DIA

Y está próximo, católico que me lees; tan próximo que muy poco has de vivir si no lo ves. Se acerca el día, el gran día misional. El domingo penúltimo de los de este mes de octubre, envuelto en el aroma de las rosas santas con las que para la Virgen María hizo el mejor y más clásico ramillete Domingo de Guzmán, en el que la Iglesia ha colocado a los santos más grandes, a las más brillantes constelaciones de los santos que más se distinguieron en el celo por la salvación de las almas: Francisco de Asís, Francisco Javier, Teresa de Jesús; en este octubre de Teresita la Santa de cuerpo entero, de Lisieux, se ha colocado el gran día misional. Entérate, católico, porque hace falta que no pase un año más sin que te enteres de lo que en este día se celebra y de lo que te toca a tí hacer si quieres cumplir con uno de tus grandes deberes, y no dar una nota nueva de un catolicismo rutinario y modernista, que a grandes pasos nos está llevando a la ruina. Porque no es este un día creado como otros muchos en estos tiempos en que tanto se usa del oropel para festejar alguna institución u hombre extraordinario que nació o murió, ni el día en que se agolpan gregariamente niños y niñas para estropear la pedagogía, y vaca la burocracia y se traga de lo lindo; nada de esto es el día misional, sino una fiesta meramente religiosa, culta y patriótica, que ahora, en los modernos tiempos recomendada por los Romanos Pontífices, ha venido a ser la fiesta por excelencia católica. Cien millones de infieles, hermanos nuestros, viven repartidos por el mundo y por lugares de él inexplorados, lejos, muy lejos de la verdad y de la verdadera fe, apartados de toda cultura y civilización, practicando aún y sumidos en la barbarie del canibalismo y la esclavitud, y a esos hermanos, de los que nadie se ocupa, de los que nadie habla y a los que nadie atiende si no es para utilizarlos para bestias de carga o para explotar las riquezas del terreno en que viven, los acaricia con su mano suave la Santa Madre la Iglesia, los educa, los enseña, cura sus enfermedades y les dice que son herederos de un cielo, porque han sido redimidos con la Preciosa Sangre de un Dios que murió por ellos. Y esto lo hace la Iglesia sin interés alguno y a veces muriendo en la persona de sus hijos queridos, sin otro sueldo que la gloria de Dios y sin otra corona que la del cumplimiento del deber santo de predicar a toda criatura y cultivar la mies tan abundante en su campo.

Este es el día misional que se avecina, o sea conmemorar, y pensar un rato en esta obra magna e inconcebible que a los hombres de negocio y a los mundanos horripila, porque no cabe en su cabeza y se les hace difícil de tragar, que hombres doctos, tal vez acomodados y sobresalientes en todo género de virtud, dejen el hogar y el brillo conveniente de todo lo que representa un porvenir colmado, y se adentren en la selva virgen o en la montaña apartada donde viven las fieras, sin otras armas que una tosca cruz de palo y un sencillo libro de horas.

El día misional, como todo lo santo y bueno, ha de transcurrir en medio del mayor silencio y del recogimiento que lleva consigo la oración bien hecha y hecha en el último rinconcito de nuestra Iglesia Parroquial, que si es pudiéramos nos daría argumento muchas veces el día para pensar que vivimos en una misión diaria, muchas veces de más importancia que la otra más apartada y triste de Centro de América y de Oceania.

Vamos a celebrar el día misional, vamos a hablar un poquito en ese día, en nuestras conversaciones de las Misiones, delante de los que de ellas no saben; vamos a hacer una oración colectiva, y en ella vamos a pedir por esos varones y por esas santas mujeres anónimas que están trabajando por nuestra causa y en defensa de nuestros intereses, que son los intereses de Dios, y vamos a sacar de nuestra bolsa una limosna, que entregaremos a nuestro Párroco, para que la haga llegar a aquellos lugares y ayude a esos hombres beneméritos en su ruda labor, porque necesitan material de sanidad y de enseñanza, porque necesitan comprar vestidos y construir casas y templos, porque necesitan regalos vistosos, aunque de poco valor, que se les entre por los ojos a los indígenas y se los traigan más fácilmente a nuestra causa, y porque al fin son hombres y mujeres como nosotros y también han de menester, el subsidio, el jornal, que tienen merecido lo tienen, siquiera tan solo sea para que lleven a su boca un pedazo de pan en medio de sus quebrantos.

Piensa y habla, ora y socorre. Ahora, en estos momentos, la Sociedad de Naciones, antireligiosa y comercial, acaba de fracasar una vez más en su empresa, y la Sociedad Bíblica, a pesar de sus millones de libras y el sostenimiento que le prestan los más fuertes gobiernos del mundo, sufre un no muy pequeño revés, y todo no es más que la guerra cruda y sin máscara a la Iglesia de Dios y al Papado decretada por las Sociedades internacionales, porque al misionero católico se le quiere desplazar, porque a Cristo se le quiere echar fuera; y no tienen en cuenta que es la catolicidad una de las notas de la Iglesia y de que el nombre de Cristo ha de llegar a los últimos confines de la tierra, y con él se establecerá el progreso, la riqueza y la verdadera civilización.

MANUEL BARBERÁ.

La enmienda presentada por el diputado señor Carranza a la Ley de Comunicaciones Marítimas

Madrid.—El señor Carranza presentó una enmienda al artículo séptimo del proyecto de Comunicaciones marítimas que trata de barcos mercantes y la construcción de los mismos.

Solicitaba en la misma que para evitar encargar al Extranjero la construcción de estos barcos, tan sólo podía ser autorizada esta adquisición en el caso de que excediera del diez por ciento el precio, y el tiempo de contratacin en un tercio.

No obstante, hacía constar que las primeras materias salen más caras las construídas en España que las adquiridas al Extranjero, a pesar de tener estas últimas los gravámenes de viajes, inspección, seguro y aduanas.

Después combatió la excusa de la letra A al dictamente que habla de razones técnicas, por las que se pueden determinar algunas. Como dice el dictamen de la Comisión, lo resolverá la Subsecretaría de la Marina civil.

El señor Carranza se opuso a esto, porque dice que constituirá un portillo por el cual se favorecerá a los amigos.

Los barcos mercantes no tienen carácter de técnicos como si se tratara de submarinos o de unos inventos de Marconi.

Hablando en términos generales del proyecto de construcciones marítimas que ahora se dsicute en el Parlamento, nos dijo el señor Carranza, que su opinión es que se trata de un mal proyecto, que no debía aprobarse.

No debía consentirse que saliera una sola peseta de España.

Ello resolvería en parte el problema del paro, ya que nuestros obreros trabajan tan bien como los extranjeros.

Lo único que debía discutirse era el preci que habría de fijarse a la construcción.

Vía-Crucis por la salvación de España

Se recuerda que esta noche, a las siete y media, tendrá lugar, Dios mediante, el undécimo Santo Vía-Crucis, en la iglesia-convento de las Descalzas, organizado, del propio modo que los que con tanto éxito le han antecedido, por la Comunión Tradicionalista local, a fin de suplicar al Todopoderoso sus favores y misericordias para nuestra amadísima Patria.

Y explicado, para los que deseen seguir leyendo, si hubiese alguno dotado de tanta dosis de paciencia, la significación de la sílaba Tau, que usaba San Francisco de Asís en su salvadora y eficacísima Bendición, diré que sintiéndose su discípulo Fray León desasosegado e intranquilo, lo bendijo, expresando: "El Señor te bendiga y te guarde. Te muestre su rostro y tenga misericordia de tí. Te mire benignamente y te conceda la paz." Añadiendo: El Señor te bendiga, hermano León. Rubricando la Bendición con una T, figura de la Cruz, y con las letras a, u, primera y última de las vocales, como equivalentes de la alfa y omega del alfabeto griego, que quieren decir, principio y fin, por serlo el Señor, de todas las cosas.

Esa bendición, que es la misma del Señor a Moisés, le fué manifestada al Patriarca de Asís, por revelación.

TAU

Temas femeninos

En medio del problema que hoy se plantea en torno nuestro, en medio del agitador vaivén que la vida moderna nos impone, en medio del constante ajetreo en que vivimos, es preciso que la mujer sepa cumplir con sus deberes y que les sean respetados sus derechos.

Decir mujer, y mujer gaditana, es decir mujer española; es decir mujer cristiana que sabe que a Jesús, y sólo a El, debe su alta condición social.

Decir mujer es decir "Madre", el mejor de los títulos, el que impone deberes más sublimes.

¿Y en dónde ha de comenzar a formarse esa mujer, si queremos que no deje de serlo, en el mejor sentido de la palabra?

¡En la niñez!

No olvidemos que la niña de hoy es la futura mujer del mañana, que de su formación dependerá la venidera sociedad, que su influencia será decisiva en uno u otro sentido.

Contribuyamos, pues, a esa formación; no regateemos los medios que nos conduzcan a tal fin; fomentemos las Escuelas Católicas, y más que nada, Maestras que verdaderamente lo sean, ya que con ello tendremos resuelto, en parte, el grave problema del laicismo; empleemos cuantos resortes nos sean precisos para cumplir nuestro cometido; no escatimemos nuestro apoyo moral y material a favor de la infancia.

Es un deber ineludible y en su cumplimiento hallaremos la dulce compensación, la paz y la tranquilidad de la conciencia.

María Teresa

S. G. G.

En la pasada madrugada y a la avanzada edad de ochenta y siete años falleció la respetable y piadosa señora doña María Manuela Fernández de la Puente y Mugartegui, de familia muy justamente apreciada en Cádiz.

La finada era hermana de la Excelentísima Sra. Doña Dolores Fernández de la Puente, viuda del que fué Capitán general de la Armada, tan querido y respetado por todos cuantos lo trataron.

A dicha dama, así como a los sobrinos carnales de la finada, don Ricardo y don Manuel Fernández de la Puente y a su sobrino político don Manuel Grosso Portillo, todos queridos amigos nuestros, enviamos la expresión muy sincera de nuestro pesar, al par que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada señora (q. s. g. g.)

El acto del sepelio, que tendrá lugar mañana, será seguramente una verdadera manifestación de pesar.

NOTA DEL DIA

Se vienen publicando en estos días hojas, manifiestos, artículos con los cuales, dejando al margen, en algunos de ellos, la parte política que los inspira y otras consideraciones, políticas también, hemos de estar conformes, ya que lo que se trata de demostrar es el abandono en que los Poderes públicos tienen a esta ciudad; abandono de que nos hemos ocupado más que nadie en Cádiz y por cuyo término hemos luchado con gran entusiasmo, sin que mezcláramos en ello, por nuestra parte, la menor tendencia política.

Que el problema del paro es general no en España ni en Cádiz solamente, sino en todo el Mundo, es perogrullada que no debe repetirse, por sabida; pero que el abandono en que a Cádiz se tiene es algo ya verdaderamente inaudito, también es cosa sabida, pero que no obedece a ese paro general. Obedece, en parte muy principal, a la actuación de los que deben preocuparse de defender los intereses que se les tienen confiados, en lugar de dedicarse a la política, que todo lo daña, y mucho más a esta política radical que se viene haciendo en Cádiz, precisamente por un Partido que está hecho pedacitos, pero que así y todo está poniendo por lo alto el reinado del más absurdo de los caciquismos.

Aquel alcalde independiente que cuando fué la Comisión de gaditanos a Madrid presidió una sesión memorable en la que prevaleció el acuerdo de abandonar todos los cargos y paralizar la vida local si no se atendían las justas peticiones del pueblo gaditano, es el que, no conseguido nada de lo que se pidió, se enrola en el partido Radical, vendiendo su independencia por un tornillo más que lo sujetara en la poltrona de la Alcaldía, para venir, hace muy pocas horas, a dar unas notas desde su despacho en las que se dice que la refinería de la Campsa, en lugar de establecerse en Cádiz, lo hará en Huelva y que hay rumores de que desaparezca la Escuela de Náutica y salgan a pública subasta los muebles del Hotel Atlántico. Entre dichas notas había una referente a la Delegación Marítima, pero sobre esto manifestaba que el Sr. Varela le había expresado que no había temor a que se perdiera.

Anunciaba que haría gestiones para enterarse de lo que hubiera de cierto en todo esto, y ayer, en este número lo publicamos, entrega, gozoso, a la Prensa un telegrama del Subsecretario de la Presidencia dando cuenta de que la subasta anunciada se ha SUSPENDIDO...

Ya puede estar tranquilo Cádiz; ya el constante problema del paro está resuelto; ya no hay que preocuparse de nada importante; ya no hay que pensar en aquel acuerdo tomado ante todo lo que en Cádiz representa algo en industrias y en obreros y en Comercio, porque cuando se acordó aquella actitud cabalgábamos sobre la hermosa independencia y ahora estamos cosidos a la casaca caciquil del Partido gobernantte.

Ya no importa que no se escuche aquel martilleo que sería vocero de trabajo y de tranquilidad; ya no hay que pensar en nada triste, porque ya el Subsecretario de la Presidencia ha dicho que está suspendida la subasta de los muebles del Hotel Atlántico. ¡Grata noticia! ¡Ya, por lo menos, se nos da la seguridad de poder encontrar alguna leña con que abrigarnos en los próximos días de un Invierno, que será más frío que otros, porque el hambre no da calor! ¡Ya, por lo pronto, hay seguridad de encontrar unas astillas que quemar!

Ya podemos seguir atendiendo las recomendaciones del jefe y preparando la adquisición de la chatarra del tranvía y de los altos cargos de cualquier zona, y entre unas y otras cosas, discursos, visitas, grandes cruces y hablar, hablar mucho, hablar hasta para expresar lo poco que puede importar el que el número de los parados se aumente con algunos taxistas más o menos.

Casi diariamente venimos un día y otro tratando del abandono en que a Cádiz se tiene, mucho peor en la actualidad que durante los años pasados, a pesar de lo que aquéllos fueron. Hoy volvemos a hacerlo clara y terminante, porque, salvando el debido respeto que tenemos para todas las personas, la vida de Cádiz y su prestigio nos importa mucho, muchísimo más y por su defensa nadie detendrá nuestra pluma.

Este juego ha llegado a lo que no puede tolerarse y hay quien puede y debe poner coto a esto. Véase el ejemplo de otras importantes poblaciones de la provincia y, sobre todo, recapacítese un momento si un caciquismo falto de ambiente puede ser el árbitro de los destinos de Cádiz, y recuérdese, también, todo aquello que se dijo en la célebre reunión de aquellas fuerzas vivas que fueron a Madrid en petición de justicia y de las que, desde que regresaron, se están mofando con las más sangrientas de las burlas.

Ante el temor de una marcha sobre Viena de los de la Heimwerh ha tenido que dimitir el Gobierno austriaco

El nuevo Gabinete tendrá por objetivo la conservación de la independencia de Austria

¿UNA MARCHA SOBRE VIENA? -- SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES

Viena.—El Consejo de ministros se ha reunido urgentemente después de recibir informes que circulaban rumores según los cuales, en la Baja Austria, miembros de la Heimwher marchan sobre Viena.

Se han emplazado ametralladoras en el edificio donde se halla establecida la Estación Radiodifusora.

La Policía de El Poelten confirmó a la "United Press" que la guarnición local de la Heimwehr ha salido para Viena.

EL GOBIERNO AUSTRIACO HA PRESENTADO LA DIMISION. -- UN NUEVO GOBIERNO SIN REPRESENTANTES DE LA HEIMWHER

Viena.—Según los jefes de la Heimwehr, el Gabinete ha presentado ya la dimisión; pero esta noticia no ha sido confirmada todavía.

Se informa que el canciller señor Schüschnigg está intentado formar un nuevo Gobierno con exclusión de los representantes de la Reimwehr.

HA QUEDADO REORGANIZADO EL GABINETE. -- LOS ELEMENTOS DE LA HEIMWEHR REGRESAN A SU BASE. -- NO CAMBIARA LA POLITICA EXTERIOR

Viena.—El Gabinete austríaco ha sido reorganizado esta noche, saliendo del Gabierno los ministros Fey Karwinsky, Reither y Hammerst, mientras que el ministro señor Buresch continúa como ministro sin cartera.

Los nuevos ministros son: Doctor Bobretsberger, que desempeñará la cartera de Winterstein, ministro de Justicia; Von Baarenfels, ministro de Seguridad, y Dracler, ministro de Hacienda.

Esta noche se ha anunciado por radio que se formará una milicia voluntaria bajo el mando del príncipe de Starhemberg, jefe de la Heimwehr y vicecanciller.

Se cree que los jefes de algunas organizaciones militares se ha incorporado a la nueva milicia.

Poco antes de llegar a Viena los batallones motorizados de la Heimwehrs, que habían salido de Baja Austria, regresaron a su punto de partida después de haber sido informados por el correo en motocicleta que el comandante Von Baarenfels había sido nombrado ministro.

El hecho más destacado de la reorganización del Gabinete es la salida del mismo del comandante Fey, quien por algún tiempo fué considerado como el hombre fuerte del Gobierno. Sin embargo, su influencia había disminuído desde el asesinato de Dolffuss.

En un comunicado, el comandante Fey ha anunciado a sus partidarios de la Heimwehr en Viena que ya no era ministro del Gabinete y les ordenaba que mantuvieran la disciplina y la situación actual.

Los nuevos ministros Dracler y Von Baarenfels son de la Heimwehr.

Stwel pertenece a la izquierda del partido Social-cristiano y era pariente de Dolffuss. Winterstein no pertenece a ningún partido, y el doctor Drobet, social-cristiano.

Oficialmente se ha anunciado que la política extranjera del nuevo Gabinete no cambiará y continuará teniendo por objetivo la conservación de la independencia de Austria.

UNA PROCLAMA DEL PRINCIPE STARHEMBERG

Viena.—El príncipe Starhemberg, como comandante de la nueva milicia, radió una proclamación en la que anuncia que expulsaría de la milicia a todos los miembros que no estuvieran de acuerdo con el cambio del Gobierno y también disolverá todos los grupos incompatibles.

Se cree que se refiere a la Liga de la Libertad, que es una organización semi-militarizada del ala izquierda del partido Social-cristiano, en la que forman parte muchos obreros.

Desde la Radio del Vaticano

Roma.—El Excmo. señor Secretario General de la Sagrada Congregacón de Propaganda Fide, transmitirá desde la Radio Vaticana un llamamiento al mundo entreo como preparación del Día Misional.

La transmisión será el día 19 en las lenguas y horas siguientes:

En italiano, a las 11 y a las 20,40 (hora de Europa Central), en holandés, a las 16,30; en portugués, a las 16,45; en inglés, a las 18, para Améerca y a las 21,15 para Inglaterra; en español a las 19,30, para Españay a las 22,30 para América del Sur ;en francés, a las 20; en polaco, a las 20,50 y en alemán a las 21.

Por lo tanto las transmisiones en español serén según la hora española a las 18,30 y a las 21,30.

Noticias de Barcelona

EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA EL FALLO CONDENANDO A UNOS SABOTEADORES DE TRANVIAS. -- OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—Con motivo de la sentencia recaída en el primer juicio celebrado por incendio de tranvías desde que se modificó la ley estableciendo una mayor penalidad para los delitos de sabotaje y atracos, y en la que se condenó a Vicente Litiz, Juan Vendrell y Pedro Martínez a diez y siete años de prisión, como autores de incendio de un tranvía en la carretera de Badalona, y a tres años de prisión menor por tenencia ilícita de armas, los defensoes de dichos condenados presentaron recurso de casación por infracción de ley, que se excedía la sentencia de la imposición de la penalidad dal máximum que la lep señala, y que no era más que de ocho años por el delito de incendio y de cuatro por el de tenencia ilícita de armas.

La resolución que sobre este recurso pudiera recaer había despertado gran interés, no sólo por tratarse del primer caso de aplicación de mayor penalidad por aquellos delitos, sino porque, según nuestras noticias, coincidían con el criterio sustentado por las defensas de algunos de los fiscales que coincidieron en dicha causa.

El fallo del Tribunal Supremo, cuya notificación se ha recibido hoy, confirma en todas sus partes la sentencia dictada y queda por tanto desetimado el recurso.

Hablando con algunos secretarios, hemos advertido que se muestran igualmente contrarios a la reforma. Creen que las 16 Secretarías existentes son suficientes para el despacho de los asuntos, pero que dicho número no puede reducirse.

Se apunta el temor de que al reducirse a 12 el número de Juzgados, y por consecuencia el de las Secretarías, se verá en seguida que éstas son insuficientes, y entonces se optará por crear dos para cada Juzgado, y ya el número de 24 seguramente será excesivo, sobre todo por la reducción que supondría en los ingresos que actualmente perciben los Secretarios.

Los jueces también son opuestos.

Esta mañana salió en automóvil para Gerona el jefe superior de Policía. Allí celebró una conferencia con el comisario de la Generalidad, visitando las dependencias donde se aloja la fuerza de Seguridad y Vigilancia.

Regresó a Barcelona a las dos de la tarde.

Según parece, el viaje tuvo por objeto conseguir una mayor compenetración entre los servicios de Orden público y los organismos dependientes del Gobernador general de Cataluña.

DETENCION DE DOS EXTREMISTAS

Barcelona.—Los Mozos de Escuadra han detenido a dos individuos por sospechar que se dedicaban a la confección de hojas clandestinas y a cotizar con destino al Comité Pro Presos.

Efectuados registros en sus domicilios, fueron halladas gran número de dichas hojas, una crecida cantidad en billetes del Banco de España y documentación abundante.

Han sido puestos a disposición del delegado gubernativo en Manresa.

SE DESCUBRE LA AGENCIA QUE FACILITABA DOCUMENTOS FALSOS A LOS EXTREMISTAS

Barcelona.—La Policía ha conseguido descubrir la Agencia que se dedicaba a la fabricación de documentos falsos para los elementos extremistas a fin de que éstos pudieran huír de la acción de la Justicia.

Desde hacía tiempo la Policía investigaba la procedencia de algunos pasaportes y otros documentos falsificados que cayeron en su poder.

Hoy se averiguó que la falsificación se hacía en el domicilio de un individuo que al ser detenido dijo llamarse Manuel Solé Cañeras. Registrado su domicilio se hallaron varias documentaciones falsificadas.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD. -- SOBRE UNA SUPUESTA ESPIA

Barcelona.—Hoy han sido puestos en libertad otros 15 individuos que se encontraban en la cárcel en calidad de detenidos gubernativos.

—El Juzgado militar ha concedido libertad provisional a la súbdita italiana Edda Urbani, detenida por sospecharse que se dedicaba al espionaje.

Parece que de momento continuará en la cárcel en calidad de detenida gubernativa hasta tanto que se adopte una resolución definitiva sobre su situación.

LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA PUBLICA UN MANIFIESTO SOBRE EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Barcelona.—Suscrito por el Comité de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, se ha publicado hoy en "Solidaridad Obrera" un manifiesto acerca de la actitud del proletariado catalán ante la inminencia de un conflicto de carácter internacional.

He aquí unos párrafos de dicho manifiesto:

"Frente a la perspectiva de una guerra, no puede este Comité dejar de establecer con claridad la posición del proletariado confederal de Cataluña. Sentimos el deber imperioso de manifestarnos con arreglo a nuestras arraigadas convicciones de fraternidad internacional de los pueblos. Cuadrémonos con dignidad ante el fenómeno de la regresión apática que significa la guerra. La guerra es impropia de los tiempos que vivimos, de nivel cultural y de las posibilidades infinitas de la unión internacional de esta cultura desarrollada."

"De no mediar la actitud de las organizaciones de la actual democracia, que están proclamando en todo el mundo su adhesión a la causa de la Sociedad de Naciones, es decir, que toman partido por la guerra, que apoyan a uno de los bloques contendientes, no hay duda de que los Gobiernos se cuidarán de lanzar a los pueblos a la lucha, temerosos de la actitud que el proletariado pudiera adoptar. La Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, representante genuino del proletariado, consciente de su misión social, velando por los intereses populares, pone en guardia a los trabajadores ante la gravedad de este momento culminante. La aplicación de sanciones nos coloca en la pendiente de la guerra. Jamás desde 1914 atravesamos momentos tan preñados de peligro. La paz del mundo no puede afirmarse por el camino que traza la Sociedad de Naciones. Difícilmente podrá evitar España ser enrolada en el conflicto que producirá la aplicación de sanciones."

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

El mercado de fondos del Estado se presenta bastante irregular en la sesión de hoy. El negocio fué menos amplio, y en alguno de ellos, como el cinco por ciento 1927, con impuestos, queda ofrecido el cierre y sin compradores.

Las noticias del conflicto internaiconal no son nada favorables al conocerse la tensión entre Italia e Inglaterra.

Obligaciones del Tesoro varía poco. Las del veintitres de octubre próximo a convertir invariables a 101'40, que con el cupón corrido y gastos resultan a la par. A 101'45 hay mucho papel.

En el grupo de industriales, los guindos son los que señalan alguna mayor actividad. Empezaron cotizarse a doscientos cincuenta y seis al contado, y a fin de mes a 259, 258, 2g5 y 256. En alzo 260. En baja, 252.

Ferrocarriles bastante mejor, a pesar de la constante presión de Barcelona.

Petrolillos tienen bastante negocio al contado a fin de mes, a 29'50, y Explosivos sólo al contado a 631.

BILBAO

La buena perspectiva de la sesión anterior fué confirmada en la de hoy, incluso con mayor actividad y firme orientación especulativa. Los Valores Eléctricos singularmente, tienden a consolidar su tendencia de alza, llevando con ello nuevas ventajas a sus cotizaciones.

Respecto a navieras, sin aquella exaltación que era una locura, siguen afianzándose en su posición paulatinamente, de acuerdo con el curso firme, pero reposado, que se observa en el mercado de fletes. También en los Títulos Industriales en general dejan entrever una mejor orientación, pero adolecen de un negocio muy limitado, circunstancia ésta que no deja cristalizar la buena impresión que se trasluce. En Fondos públicos hubo poco negocio.

Las Deudas del Estado siguen acusando irregularidad, y de los demás valores de este sector, sólo registran variaciones las Hidrográficas, que mejoran un entero su cotización última.

En el grupo de Obligaciones resalta por su importancia el descenso de las tutelas especiales que pierden cuatro enteros. El alza de los Hornos es el seis por ciento de emisión 1932, que ganan el cupón de dos duros, y la mejora de siderúrgicas de 1922, que subieron también dos duros. Sobre este último valor se nos asegura que en el mes próximo se pagará uno de los cupones diferidos. De las demás diferencias, adversas y favorables, fué escasa monta. Quedó con tendencia firme.

BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado un tono bastante favorable en el curso de la sesión matinal, y ha habido mucho negocio en casi todos los corros. Los Ferros se han vistos muy desmandados, siguiendo sus cursos una trayectora alcista. De los otros valroes ha destacado la firmeza presentada por las aguas, que ha mejorado cerca de dos enteros. Explosivos y Rif, con escasas variaciones, pero con cambios consistentes.

Los Monserrat han mejorado algo en la apertura, pero después han vuelto a decaer, perdiendo una buena parte del terreno recuperado.

Por la tarde ha habido bastante menos animación que por la mañana. En general ha habido alguna pesadez, registrándose algunas ligeras bajas.

Los Monserrat han vuelto a reaccionar, quedando unos tres enteros más altos que por la mañana.

Noticias de provincias

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO

Sevilla.—Esta mañana ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa seguida contra José Verdute González y Juan Lagaraz González, acusados de asesinato frustrado y tenencia ilícita de armas.

Ocurrieron los hechos el 26 de gosto en la calle de doña María Guerrero. La víctima era un joven de filiación fascista, llamado Manuel Coronel.

Regresaba de un cine y se dirigía a su domicilio cuando los procesados le salieron al paso y mientras uno le sujetaba por la espalda el otro le disparó un tiro en la boca.

El Fiscal pide para ambos, la pena de quince años por el delito de asesinato y la de tres por el de tenencia ilícita de armas.

El defensor solicita la absolución. Se hace constar en el acto del juicio, que el procesado Vedute, lo ha sido ya varias veces por atentado y tenencia de armas.

Los procesados niegan los hechos tratando de justificar donde se encontraban el día y hora en que aquellos ocurrieron.

Entra a declarar el agredido y al preguntarle el presidente, si reconoce a los que se sientan en el banquillo, dice resueltamente, dirigiéndose a Verdute: "Este fué el que me hizo el disparo".

Con relación al otro procesado, afirma no reconocerlo.

El fiscal lee sus conclusiones y después de informar las defensas se retira la sala a deliberar.

Se dicta sentencia en la que se absuelve a Lagares y se condena a Verdute a ocho años por asesinato frustrado y a dos años por tenencina ilícita de armas.

DEL CONGRESO INTERNACIONAL AMERICANISTA EN SEVILLA

Sevilla. — Continúa celebrando sus sesiones el Congreso Internacional de Americanistas.

La sección tercera, que trata del tema "Descubrimiento, conquista y colonización de América", celebró sesión, presidida por el señor Ots, y actuando de secretarios los señores Peña y Ventura.

Inició su tarea con una docta disertación del profesor Ibarra, sobre la participación aragonesa en la empresa del descubrimiento, cuyo estudio completan con un nuevo y valioso dato consignado por Dormer, referente a las Cortes aragonesas de Monzón de 1529.

El señor Tamayo, director del Archivo de Indias, leyó una Memoria sobre los trabajos realizados en este establecimiento durante los años 1932 a 34.

El señor Chacón felicitó como antiguo investigador al señor Tamayo y demás funcionarios del Archivo, por la labor realizada en el mismo, y dedicó también un recuerdo elogioso al antiguo jefe señor Torres Lanza.

A propuesta del señor Chacón, se acordó elevar a plenaria la concesión de un voto de gracias al Estado español y a los señores Torres Lanza y Tamayo, por la labor que estos señores vienen realizando en el Archivo de Indias.

El señor Roa lee a continuación un extenso y documentado trabajo sobre Pedro de Valdivia, conquistador de Chile.

Hoy los congresistas fueron a Jerez ,invitados a almorzar por los señores Domecq.

AUTOBUS TIROTEADO POR VARIOS DESCONOCIDOS

Bilbao.—Un autobús que salió de Durango, ocupado por socialistas que iban a asistir a un mitin que se iba a celebrar en Eibar, al cruzar un paso a nivel, fuero tiroteados por uos desconocidos.

Resultó herida leve una viajera.

EN HONOR DE SANTA TERESA

Avila.—En la iglesia de Santa Teresa celebraron su función anual tradicional los elementos del comercio e industria de Avila.

Concurrieron los obispos de Avila y Tonkín (China), y representantes del Ayuntamiento.

La asistencia de elementos mercantiles fué numerosa. A última hora de la tarde salió la procesión organizada por estos elementos en honor de la Santa. El número de fieles que concurrió fué inmenso.

HALLAZGO DE ARMAS

Bilbao.—El grupo móvil de la guardia adscrito a la zona armera practicó un registro en una cueva del monte San Roque, de la jurisdicción de Bilbao, y encontró en ella 135 cartuchos de guerra, cuatro revólveres y un puñal.

EL GOBERNADOR APLAZA SU VIAJE

Oviedo.—El gobernador ha aplazado hasta el lunes su anunciado viaje a Madrid, habiéndolo comunicado a los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros.

Dijo a los periodistas el señor Velarde que en la provincia la tranquilidad es absoluta.

La sesión de Cortes

COMO EN EL DIA ANTERIOR, HAY UN SOLO DIPUTADO AL EMPEZAR. -- EL PLEITO PLANTEADO ENTRE EL MINISTRO DE OBRAS Y UNA EMPRESA PARTICULAR. -- "EL PARLAMENTO PUEDE DISOLVERSE, PERO SIEMPRE VUELVE, Y EN CAMBIO EL PARLAMENTO PUEDE DESTITUIR AL ALTO FUNCIONARIO QUE LO HAYA DISUELTO Y ESTE NO PUEDE VOLVER", DICE ROYO VILLANOVA. -- EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA PRODUCCION DE MATERIAS SACARINAS. -- CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid. — A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Alba.

El aspecto de los escaños es desolador. Hay como ayer, en el momento de abrir la sesión, solo un diputado en los escaños.

En las tribunas, poco más de dos docenas de curiosos y en el banco azul absolutamente nadie.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se dá lectura al despacho ordinario.

En ambos ejercicios se invierten unos diez minutos, durante los cuales los timbres repican desesperadamente, llamando a los diputados, que están por los pasillos, bar y salón de conferencias.

Es inútil, pues al llamamiento solo acuden siete diputados.

El banco azul sigue desierto.

El señor CASAS, de Unión Republicana, pide a se traiga a la Cámara el proyecto de ley de paro que ya debía estar discutido hace meses.

Pide que conste en el acta la protesta de su minoría.

El presidente señor Alba le dice que así se hará.

A continuación se da lectura a un informe de la asesoría jurídica relativo al trámite que debe dar el Parlamento a las comunicaciones del Supremo, relativas a asuntos contenciosos administrativos.

El caso concreto se refiere al pleito planteado entre una empresa particular y el ministerio de Obras Públicas.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Izquierda Republicana, interviene y se lamenta de que no se envíen los expedientes al Supremo con la celeridad debida para que el Poder Judicial pueda actuar con rapidez y eficacia.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Estudia el problema en su aspecto jurídico, dedicando gran extensión y escuchándole la Cámara con escaso interés.

Enjuicia la conducta del entonces ministro de Obras públicas al retirarse, según su criterio, a remitir el expediente al Supremo, y estima que esto debe ser objeto, por lo menos, de una responsabilidad política, y abona por otra parte la necesidad de que la Cámara se pronuncie por un criterio o una reglamentación de trámites de estas comunicaciones del Supremo en orden a los asuntos contenciosos administrativos.

Reclama la intervención del señor Royo Villanova, como catedrático de Derecho Administrativo, y el señor Royo Villanova pide la palabra.

Termina diciendo que no cabe precisar con exactitud qué clase de delito puede ser el cometido por el ministro.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene en defensa de su antecesor el señor Marraco.

Afirma que los ministros no pueden materialmente estudiar todos los asuntos que les encomiendan los diputados, y está seguro de que su antecesor actuó con la mejor buena fe, y con la mayor rapidez que le permitieron las circunstancias.

El señor GONZALEZ LOPEZ rectifica, manteniendo su anterior criterio.

El señor VELEZ (D. DAMASO), radical, tambié nlo hace y afirma que no es oportuno la intervención del señor González López. Defienda la actitud del señor Marraco, del que dice que era capaz de negarse a los requerimientos del Supremo.

El señor ROYO VILLANOVA también habla en defensa de su compañero de Gobierno. Afirma que nadie debe ser más celoso del cumplimiento de las leyes que el propio Parlamento. Cita los ejemplos históricos de costumbre de la época de la regencia. Entonia también el canto acostumbrado al Parlamento, y afirma que el Parlamento puede disolverse, pero siempre vuelve. En cambio el Parlamento puede destituir al alto funcionario que lo haya disuelto y éste ya no puede volver. (Rumores).

Afirma que la Constitución tiene cosas buenas, precisamente las que yo defendí. (Risas.)

Sostiene la tésis de que el Parlamento debe vigilar a los ministros y obligarles a actuar rectamente. Los ministros tienen la obligación de enviar al Supremo los expedientes que se le pidan, y solo pueden inhibirse cuando los expedientes reclamados est n en poder de las Cortes.

También el señor ALVAREZ VALDES interviene para producirse en términos parecidos a los anteriores, y afirmar que lo primero que debe acreditarse y estudiarse antes de que el Parlamento se produzca en ningún sentido es si de aquella comunicación tuvo noticias directas el Ministro, porque en otro caso la responsabildades de haberlas, habría que buscarlas en otro lugar de la jerarquía administrativa.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, recogiendo estas últimas manifestaciones del señor Alvarez Valdés se pronuncia en el sentido de que preferentemente debe dirigirse una comunicación al Gobierno para que explique y manifieste las circunstancias en que la comunicación llegó y si fué conocida del Ministro, y una vez obtenida esta contestación volverá a traer a la Cámara el asunto, para que ésta resuelva lo que deba hacerse. Y se termina este incidente.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley, sustituyendo una base de las concertadas por el ayuntamiento de Catragena, referente a entrega de terrenos.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de agricultura, sobre el proyecto de ley restringiendo la reproducción de materias sacarinas y azúcar.

El señor VELAYOS, agrario, consume un turno a favor del dictamen. Para resolver el problema de la producción de azúcar es preciso ir a la regulación de la producción de remolacha, pero también a la de la fabricación de azúcar, porque si no se interviene en las dos, será inútil y hasta perjudicial todo cuanto pueda hacerse.

Se muestra partidario de que en la comisión reguladora tengan intervención, además de los productores y fabricantes, los consumidores.

Para resolver el problema creo que es preciso fijar al cultivo de remolacha los cupos por zonas y con señalamiento de precios.

Todo esto y algunas otras cosas debe hacer esa comisión reguladora en la producción remolachera en España.

Creo que debe fijarse con claridad qué años han de tomarse como índice para fijar la producción.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ pide la palabra.

El señor VELAYOS: Los cupos de producción que se señalen a las zonas nuevas de cultivo, deben ser menores que los fijados por las que lleven más de cinco años de producción, porque debe considerarse como un período de ensayo.

JIMENEZ FERNANDEZ recuerda su gran trabajo en el Ministerio de agricultura cuando desempeñó esta cartera.

Dice que el problema azucarero tiene características parecidas al triguero. Afirma que las teorías económicas suelen ser muy bellas pero en la práctica poco eficaces.

Los técnicos en jornada intensiva estudiaron la cuestión pero no se pudo llegar a soluciones definitivas, porque el problema hay que abordarlo en su generalidad desde el cultivo de las primeras materias hasta la fabricación industrial.

Lo mismo que con los trigos que debe coordinarse desde la siembra hasta la molturación.

En España el problema azucarero adolece principalmente de una gran falta de una coordinación, sobre todo entre la producción y el consumo, pues las cifras que últimamente son índices, ofrecen tan grandes diferencias en número de toneladas que la superproducción es hoy verdaderamente pavorosa. Hay que acometer principalmente el problema, no autorizando desde ahora la apertura de nuevas fábricas si el más insignificante aumento en la producción, para evitar la congestión absurda que hoy paraliza el mercado azucarero.

Recuerda las gestiones que los remolacheros hicieron cerca de él cuando era ministro de Agricultura ,afirmando que entonces acogió sus demandas y conclusiones que considero encaminadas con la mejor voluntad a disminuir la gravedad del problema, con evidente sacrificio para todos. Los diputados acudían a su despacho en demanda ed medidas de gobierno, pero tanto él como sus visitantes estaban plenamente convencidos de que el asunto no tendría nunca solución si se abordaba de una manera fragmentaria. Hay que proceder con mano dura a la inspección de fábricas, de las que no deben subsistir más que algunas, cerrando las restantes.

Advierte que la recolección de la remolacha produce todos los años incluso víctima de sangre, por las constantes luchas, diferencias y reyertas que se suscitan mediante las operaciones de pesaje, compraventa, etc.

Termina diciendo que los sectores de opinión e intereses relacionados con los negocios azucareros viven en perenne inquietud y proclamarán su propio engaño si las Cortes, con noble afán de eficacia, no se aprestan a resolver en su totalidad un problema de tanta importancia como el remolachero-azucarero.

El señor FLORENSA, de la Lliga, habla de las grandes diferencias que en España se observan entre la producción y el consumo.

Dice que se ha observado un gran descenso de consumo, pues se da el caso de que en el último año se consumieron 11 kilos por año y habitante.

Se extiende en explicaciones sobre las características del negocio azucarero, que a su juicio adolece de un exceso de producción. Restringiéndola se evitarían muchos de los más graves aspectos de la cuestión.

Se ha hablado de vicios, de máculas, pero yo no me veo obligado a seguir por ese camino. Mientras el dictamen fije el precio a la remolacha y no se haga lo mismo con el azúcar, no habremos hecho nada.

El cura señor MARTINEZ JUAREZ aboga en defensa de los cultivadores y consumidores y pide la inmediata intervención del Estado.

Dice que las Comisiones arbitrales deben estar presididas por funcionarios judiciales.

Afirma que las demandas de los cultivadores no son limosnas que se piden, sino justicia.

Solicita que en breve plazo se constituya la Comisión arbitral mixta, pues hace falta su inmediata intervención.

SE REANUDA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor CARRANZA defiende una enmienda en defensa de la construcción naval.

El señor SIERRA RUSTARAZO la impugna, porque el dictamen, a su juicio, hace esa defensa debidamente.

Ambos rectifican y la enmienda se desecha.

El señor ALBAR GONZALEZ, en otra enmienda, pide facilidades para la importación de material destinado a la construcción naval.

Por ella se dispone que se acepte la excusa de una avería para retrasar la importanción.

El señor ALONSO (don Elfidio) en un turno sobre el artículo séptimo, que se discute, habla de las dificultades de las industrias marítimas. Dice q ue dicho artículo pone en pugna grandes intereses.

Destaca la soledad de la Cámara al aprobar un artículo tan mportante, y termina pidiendo votación nominal.

El señor Carranza también combate el artículo repitiendo sus impugnaciones hechas en el curso del debate.

El señor SIERRA RUSTARAZO defiende el dictamen.

Se vota nominalmente el artículo. Noventa y uno en pró y siete en contra.

El presidente (Tuñón de Lara): se aplaza la votación.

Luego titubea y dice:

—Como no hay número suficiente va a repetirse la votación.

Así se hace. Ochenta y dos en pró y siete en contra.

Menos que antes, y en vista de ello se suspende el debate aplazando la votación.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El señor PIÑOL, por la comisión acepta la enmienda y queda incorporada al dictamen.

Noticias políticas

EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA NO SE HA MODIFICADO :: UNA INTERESANE NOTA DE LA F. A. E

Madrid.—La Comisión técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa que a pesar de la publicación solemne en los periódicos de la supresión dl Consejo de Cultura, en la que, naturalmente, iba envuelta la reforma del mismo, este sigue funcionando con los mismos elementos que tenía antes. La Comisión técnica de la F. A. E. hace observar al público lo siguiente:

Primero. Dado el poco tiempo que lleva el señor Rocha en el Ministerio puede explicarse el retraso de la reforma que tanto interesa al público culto, pero no podemos por menos de hacer constar que son muchas las murmuraciones que llegan a nuestros oídos de todas partes y que la gente sospecha, si detrás de esta dilación no hay una mano oculta que impide que el Ministerio vaya por los cauces nacionales.

Segundo. La comisión técnica de la F. A. E. lamenta la falta de preparación técnica que se observa en el actual Consejo de Cultura, al menos en la práctica no se notan los efectos

Tercero. En lo que a la segunda enseñanza se refiere, el desbarajuste en algunas poblaciones de España por culpa del Consejo de Cultura—que esta es la hora en que no conocemos un informe técnico acerca de lo que sucede—llega a límites inverosímiles. Se ha conseguido desorganizar una porción de Colegios. El bureo de muchachos y muchachas que van y vienen del Instituto al Colegio y viceversa es algo sorprendente. Es imposible de todo punto, en esa forma, la educación de la juventud masculina y femenina, que requiere reposo en los centros educativos.

Cuarto. El régimen de exámenes imposición de textos, amontonamiento de alumnos y alumnas en las clases de seguda enseñanza, todo es verdaderamente espantoso, y la culpa recae sobre un Consejo de Cultura inepto. pues esta es la hora en que no hemos visto nada serio, al menos para remediar tanto mal.

Quinto. Todavía están en las bibliotecas de algunas escuelas e Institutos libros que debieran ser desterrados como contrarios a la educación nacional y algunos evidentemente revolucionarios.

Sexto. Para nadie es un secreto que la composición del Consejo de Cultura no responde ni a las ideas de la mayoría del país, que es católico, ni al sentimiento nacional, ni a la composición del Gobierno, más se acerca a un Consejo de Cultura de la época del bienio, que a un Consejo de Cultura de tipo centro-derecha.

Séptimo. No se alegue que es un Consejo técnico, pues se puede demostrar que no lo es en lo que se refiere a la segunda enseñanza.

VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL MAESTRO DE OBRAS SEÑOR MINGO.- EL PROCESADO ES CONDENADO A VEINTE Y CINCO AÑOS DE RECLUSION

Madrid.—Ha continuado la vista suspendida a solicitud de la defensa, que pidió reconocimiento médico de Luis Frutos el último viernes.

En el acto del juicio oral, los peritos médicos señores don Diego Gonzalo Bernal y don Cipriano Rodrigo han sostenido que el procesado era un débil mental y que tenía una capacidad de un niño de doce años.

Ha continuado después la prueba por la testifical y han desfilado ante la Sala compañeros de Luis Frutos, que manifiestan que el maestro señor Mingo les debía jornales, y que en la entrevista que sostuvieron el día de autos les había ofrecido satisfacerlos al lunes siguiente, día en que solucionaría el conflicto económico que tenía, y que por ello no suspendería la obra. Para conseguirlo iba a celebrar una entrevista con un señor que le facilitaría los materiales precisos. El dinero esperaba tenerlo en cuanto terminara una operación que con el Banco Hipotecario tenía concertada.

Comparece el médico de la familia del acusado, para decir que la esposa se encuentra enferma y que un niño de corta edad, por no poderlo alimentar su madre, estaba tomando leche maternizada, habiendo tenido él que decirle a Luis Frutos que esa alimentación no podía suspenderse porque peligraba la vida d la criatura.

Terminada la prueba, el fiscal eleva a conclusiones definitivas las siguientes:

Dice que los hechos constituyen un delito de asesinato calificado por la alevosía y otro de tenencia ilícita de armas, solicitando por el primero la pena de veinticinco años de reclusión, y por el segundo, cinco años de prisión, más cinco mil pesetas de indemnización.

La defensa dice que se trata de un homicidio simple y que concurren como eximentes las circunstancias del trastorno mental transitorio y fuerza irresistible, y en otro caso, si no se estimaba que concurrían todos os requisitos para que estas fueran eximentes, debía tenerse en cuenta como atenuantes, además de estimarse también las de falta de intención, vindicación próxima de una ofensa grave, arrebato y obcecacin, y arrepentimiento espontaneo.

Pide, en armonía con estas consideraciones, la pena atenuada.

Concedida la palabra al señor Fiscal, don Srancisco Poyatos, examina con detenimiento los hechos, para deducir como conclusión que está de una manera perfecta calificado el asesinato del señor Mingo, y que, por tanto, procede imponerle la pena que pide.

A continuación entra a rebatir la tesis de la defensa, y en un discurso formidable de fondo, en el que demuestra conocimientos extraordinarios de la ciencia penal, va desmenuzando todo lo que ha sido objeto por parte del patrono del procesado de tesis para acabar convenciendo de manera palmaria que los peritos no han demostrado que sufriera trastorno ni era aplicable ninguna de las circunstancias que como atenuantes ni eximentes habían sido alegadas.

Cita textos de Salinas, Saldaña Beccaria, Ferri y demás tratadistas, para acabar sosteniendo la procedencia de un fallo condenatorio.

La defensa, a cargo del señor Muzón Zafra, desarrolló una calificación definitiva, pidiendo la estimación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal que había señalado.

Como decimos arriba, el Tribunal condenó a Luis Frutos a la pena de veinticinco años de reclusión por delito de asesinato del señor Mingo, cinco años de prisión por tenencia ilícita de armas y cinco mil pesetas de indemnización para la familia.

GIL ROBLES DICE, QUE NO HAY DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO

Madrid.—Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles, manifestó que no tenía noticias de que fueran a tratarse en el Consejo de hoy nueva combinación de gobernadores, y expresó también su sorpresa por los rumores que han circulado acerca de las discrepancias surgidas en el seno del Gobierno que se fundamentaban en la situación internacional.

SE COMENTA LA REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA. - LA DIVERGENCIA ENTRE JIMENEZ FERNANDEZ Y CASANUEVA

Madrid.—En los pasllos del Congreso han sido objeto de comentarios durante toda la tarde, la reunión celebrada anoche por el Consejo nacional de la Ceda.

Según comentaban algunos diputados amigos del señor Gil Robles, la divergencia que ayer se puso de manifiesto entre los criteros sostenidos por los señores Jiménez Fernández y Casanueva, está llamada a producir un serio quebranto en el partido.

El señor Casanueva, según esta referencia, hubo de plantear como cuestión principal la difícil situación que se crearía al partido, si éste no adoptase un determinado criterio en cuanto se refiere a la cuestión de España en el pleito naconal, toda vez que llo podría hacer imposible en lo sucesivo toda convivencia o alianza de la Ceda con las derechas mon6rquicas y como consecuencia el aislamiento de las fuerzas de Acción Popular, sería fatal para este partido en la próxima lucha electoral.

Alrededor de esta cuestión surgieron otras de apreciación contraria a la marcha política del partido y ella motivó que la reunión se suspendiera para continuarla esta noche.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON DOS MINISTROS

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de la Cámara, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Agricultura.

A los quince minutos de conferencia. salió a los pasillos el señor Martínez de Velasco, y requerido por los periodistas dijo:

—Hemos hablado con el presidente de distintos aasuntos de la labor parlamentaria, pero carecen de importancia.

Y sin más explicaciones, se despidió de los informadores.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles, continuaron conferenciando

EL SUBSIDIO A LOS JEFES DE FAMILIA NUMEROSA

Madrid.—Una disposición de la Dictadura, estableció la concesión de subsidios económicos a los jefes de familias numerosas pobres, además de ciertos beneficios, entre ellos, el de matrículas gratuitas.

El socorro se concedió hasta el segundo año de la República, en que el señor Largo Caballero le suprimió.

Pero el ayuntamiento, merced a a obstinada voluntad del Conde de Vallellano, acordó continuar abonando el cincuenta por ciento de subsidio que concedía el Estado. Para el municipio la cantidad global que paga es pequeña, como la cuantía de los auxilios que reciben los interesados. Mas el puñado de pesetas siempre llega a tiempo de remediar algún agobio económico.

Una de las consecuencias que se deducen de la concesión de este puñado de pesetas, es la averiguación de que las familias prolíficas no son muy numerosas en la capital, pues asciendén a unos centenares las socorridas.

Hay un caso que se destaca sobre todos, no solo por haber alcanzado la suma mayor de socorro, sino por las circunstancias que le rodean.

A una sola familia se la ha otorgado el auxilio de 1750 pesetas.

Alcanzar este premio, no es cosa fácil, pues hay que presentar trece hijos.

El jefe de la familia premiada, es don Angel Pardos Pardos, de 49 años, domiciliado en una popular calle del distrito de la latina, junto a la Paloma.

CONVERSACION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA :: EL PLAN PARLMENTARIO PARA ESTA TARDE

Madrid.—El presidente de la Cámara hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Programa para mañana: En primer lugar se discutirá la proposición no de ley del señor Manglano sobre la reforma del Reglamento del Cuerpo de Suboficiales. Seguidamente se discutirá el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas. Después el de Azúcares y final, como viernes, ruegos y preguntas.

El señor Alba añadió:

Según me ha comunicado el vicepresidente se ha tenido que levantar la sesión por falta de diputados como ya ocurrió otra vez.

Un periodista dijo al presidente de las Cortes que se había repetido una votación porque la primera vez dió resultado negativo y al dar la segunda idéntico resultado, hubo de suspenderse la sesión.

El señor Alba se lamentó de la repetida ausencia de los diputados.

Un periodista dijo:

—Ya verá usted como cuando se reorganice el sistema de pago de dietas. acudirán con más asiduidad.

El Presidente de las Cortes no contstó a esta sugerencia, limitándose a sonreir.

El señor Alba facilitó el siguiente índice de dictámenes que han pasado a formar parte del orden del día:

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley modificando el artículo primero del decreto de diez y siete de mayo de 1933 relativo a la Federación sindical de Agricultores arroceros.

Idem de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de Ley concediendo una a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte.

Idem de la misma Comisión sobre proposición de Ley codcediendo a doña María Luz Fernández y proponiendo se acuerde no ha lugar a concesión solicitada.

Idem de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Salvaor Martínez Moya, designado Comisario General de Enseñanza en Cataluña.

Apoyo de una proposición de ley del señor Pérez Rozas concediendo una pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Porta.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO A CONSECUENCIA DE LA PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—Con motivo de la propaganda para las elecciones de 1933, discutieron Gregorio Mesonero, de filiación comunista y Tomás Juderías, porque el primero vió al segundo arrancar pasquines del partdo a que aquél pertenece.

Mesonero hubo de esperar a Juderías.

El día 23 de Noviembre, en los alrededores de la Plaza de los Mostenses, y cuando repartía pan, con una hoz, le dió un golpe en el cuello, a consecuencia del cual murió.

El Ministerio Fiscal, representado por el señor Valenzuela, calificaba el hecho como asesinato, calificado por la alevisía y pedía para el agresor Mesonero, treinta años de reclusión y veinte mil pesetas de indemnización.

La defensa, representada por Pedro Rico, negaba os hechos.

Este jucio se celebraba ante nuevo jurado, porque el catorce de Junio del año actual, otro tribunal de esta clase dictó veredicto de inculpabilidad y el Ministerio público pidió la revisión por nuevo jurado.

Esta ha negado también la culpabilidad del acusado, para quien se dictó en consecuencia sentencia absolutoria.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 18 de octubre 1935.—Estreno en España

ROSARIO LA CORTIJERA

Según libro de Paso y Dicenta (hijo). Producción española, por Estrellita Castro, Niño de Utrera, Elva Rey y Niño Sabicas. A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro 0'50.—La taquilla de Sillón y Anfiteatro abierta desde las tres de la tarde.

CINE GADES

Viernes 18 de octubre 1935.—El estreno de ayer

LA LOTERIA DEL AMOR

Por Pat Paterson y Lew Ayres; producción "Fox" en español. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—ADORABLE, por Janet Gaynor y Henry Garat.

Popular Cinema

Viernes 18 de octubre 1935.—Norma Shearer y Fredric March en la magnífica producción "Metro"

LA LLAMA ETERNA

En español.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Ha sido nombrado subdirector de Justicia don Francisco Campos y Murillo, confirmánose en el cargo de subdirector de prisionts a don José Luis Escobar.

—Se hea confirmado en el cargo de Subdirector de los Registros y del Notariado a don Casto Barahona.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Al medio día cuando fueron recibidos lo speriodistas en el Ministerio de la Gobernación se le manifestó que no se tenía en dicho centro la menor noticia de interés y que la tranquilidad y normalidad era absoluta en toda España.

CONFERENCIA CON EL ALTO COMISARIO

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello, estuvo ayer mañana en la Presidencia del Consejo de Ministros, conferenciando extensamente con el señor Chapaprieta, sobre el presupuesto de la Zona del Protectorado.

Se ha logrado introducir en él mismo importantes economías, sin perjuicio alguno para los servicios

Antes de salir para Marruecos el señor Rico Avello sostendrá aún varias conferencias con el jefe del Gobierno.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana, entre otras personas al embajador de España en Londres, señor Pérez Ayala, don Leoncio Fernández Galistes, vicario apostólico de Fernando Póo, acompañado del padre Giovani Postius, procurador general de las Misiones del Corazón de María; al ministro de España en Guatemala don Luis Sánchez Guerra, que es gobernador general de las posesiones de Guinea, a los subsecretarios de Obras públicas y Comunicaciones, al director de primera Enseñanza y a otras personalidades.

En audiencia militar cumplimentó al Jefe del Estado, el general Batet.

EN EL DOMICILIO DE LA CEDA SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL :: UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—A las ocho de la noche se reunieron en el domicilio de la Ceda los miembros que componen el Consejo Nacional del partido, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A las nueve y cuarto abandonó la reunión el señor Aizpún que dijo que se ausentaba por tener que asistir a unos actos que tenía preparado. Sobre las diez de la noche salió el señor Gil Robles que dijo a los periodistas que después de tratar de asuntos de orden interior del partido habían acordado iniciar una campaña de propaganda con vista a las próximas elecciones con un acto que se celebrará en los primeros días de Noviembre en la plaza monumental de Barcelona.

Esta campaña culminará en una grn concetración que tendrá lugar en Madrid cuya fecha no se ha determinado todavía.

Poco después el Secretario de la minoría popular agraria señor Carrascal facilitó la siguiente nota:

"El Consejo Nacional de la Ceda continuó en la noche de hoy su reunión de ayer.

Presidió el señor Gil Robles, y asistieron dos ministros señores Lucía, Salmón y los exministros Aizpún, Casanueva y Jiménez Fernández, los delegados regionales y las representaciones de Acción Obrerista y Sección Femenina.

Después de ocuparse el Consejo de problemas de reorganización interna y de la preparación de las elecciones municipales, aprobó un plan nacional de propaganda mediante la organización de importantes actos regioales preparatorios de una gran concentración que tendrá lugar en Madrid.

Esta campaña se iniciará con un mitin que se celebrará el próximo mes de noviembre en la plaza de oros de Barcelona.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda.

Informó favorablemente el proyecto de Hacienda por el que se hace extensivo los beneficios que concede la Ley para reclutamiento militar a los residentes en los países europeos. Igual está concedido a los que residen en los países hispanos americano.

El señor Fernández Iadreda, dió cuenta, como ponente que es, de sus puntos de vista, sobre los proyectos presentados por la Aeronáutica Nacional, y creación de un nuevo cuerpo de Aviación y de rebaja de edad a los geerales de Brigada y de división a los efectos del retiro.

Estos últimos proyectos quedaron sobre la mesa para estudiarlos en la reunión del próximo jueves.

El diputado republicano conservador señor Martínez Arenas piensa impugnar en el seno de la Comisión el proyecto referente a la edad de jubilación de los generales.

EL MINISTRO DE LA GUERRA CONFERENCIA CON CHAPAPRIETA SOBRE EL PLAN PARLAMENTARIO :: OTRAS PALABRAS DE GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió ayer tarde a los periodistas manifestándoles acerca de la conferencia que había sostenido con el presidente del Consejo que no tenía nada de particular, porque el señor Chapaprieta acostumbraba a visitarle cuando se dirigía a la presidencia casi todos los días.

Había aprovechado la visita para charlar con él un rato sobre el plan parlamentario.

Un informador le preguntó si se había hablado de la ley electoral.

El ministro de la Guerra contestó en sentido negativo, y agregó que había sentido extraordinariamente no haber podido ir ayer al almuerzo en honor del ministro portugués, debido al enorme trabajo que sobre él pesaba y que le obligaba a permanecer en su despacho hasta horas avanzadas de la madrugada.



Mañana sábado, 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de

Doña María Manuela Fernández de la Puente y Mugartegui

Q. S. G. C.

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual, don Francisco de A. Bonassi; hermana (ausente), hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El duelo recibe en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de las Cortes número 5.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Lucas, evangelista.

Santo de mañana

San Pedro de Alcántara.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen del Pilar

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete menos cuarto de la tarde último día de la solemne Novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar celebra su Archicofradía con el sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez.

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, octavo día de la solemne novena ne honor de Santa Teresa de Jesús.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).-Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho de la mañana Misa cantada. A las seis de la tarde Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniéndose el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro excelso Titular que hoy, está la Iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario; sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación, canto del Miserere.

CULOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve Misa sabatina y Salve.

Parroquia de San Antonio.—La salve se cantará a las doce.

Parroquia de la Palma.—A las siete Misa sabatina, Salve cantada.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 19 al 20 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 2.° "Sanguis Christi"" y "Sagrada Familia", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de don Servando Rojas.

CONVENTO DE LAS DESCALZAS

Mañana, día 19, tendrá lugar en esta iglesia solemne función a las nueve de su mañana en honor de San Pedro Alcántara ensalzando las virtudes del Santo el muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Gobierno civil

VISITAS

Visitaron ayer al señor Armiñán, don Adrés López Gálvez, los señores Domínguez, agente de policía señor Villalobos y el jefe del Gabinete-radio, que se instala en el Gobierno Civil.

Cuando los periodistas fueron recibidos por el gobernador, les dijo que no tenía la menor novedad que comunicarles.

Diputación Provincial

VISITAS

Ayer visitó al señor Icardi en su despacho de la presidencia, el doctor don Manuel Rodríguez Piñero y una comisión de estudiantes de Medicina del último curso.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido señalados al pago en esta Tesorería, libramientos a favor de don Ventura Román, don José María Benítez, Sindicato de Almacenistas de Carjbón, don Juan de Río, doña Mercedes Casas, don Epifano Barragán, don Eladio Cano y Depositario Pagador.

En la Audiencia

JUICIO ORAL. - POR HURTO

En la Sala Segunda se vió una causa ayer, contra Antonio Patioo Suárez, y Antonio Ortega Peña, procesados en el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, por el supuesto delito de hurto, para los que solicitaba el teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco, tres meses y un día de arresto mayor para el primero y dos meses y un día para el segudo, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Dos juicios que para ayer había en la Sección indicada, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Del Ayuntamiento

SE SUSPENDE EL EMBARGO DE LOS MUEBLES DEL HOTEL ATLANTICO

El Alcalde recibió el siguiente telegrama del subsecretario de la Presidencia, e respuesta al que sobre este mismo asunto le dirigió el señor Fernández Repeto.

"Contesto su telegrama siéndome grato manfestarle que se han dado órdenes suspendiendo embargo señalado para lues próximo de muebles Hotel Atlántico. Salúdale atentamente, Eznarriaga".

El Alcalde se mostraba satisfecha por la feliz resolución de este asunto de verdadera importancia moral para Cádiz.

VIAJE A SEVILLA

Estuvieron en Sevilla el Alcalde señor Fernández Repeto a quien acompañaban el teniente de Alcalde señor Almagro y Montes de Oca, el Interventor de fondos municipales señor Morales Montoya y el Director de Serviicos Municipalizados señor Molina.

Visitaron en Sevlla a la dirección de la Compañía sevillana de electricidad tratando de asuntos relacionados con el alumbrado público.

PEPE CUBILES

Estuvo saludando al señor Fernández Repeto, el notable concertista de piano, Pepe Cujbiles, a quien acompañaba el señor Quirell.

Deseaba el Alcalde que se hubiera organizado un concierto en Cádiz; pero el otable artista debe marchar hoy mismo a Madrid donde le requieren sus deberes profesionales.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 18 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

MANDO DE PLAZA

Regresado de las Escuelas prácticas el Excelentísimo señor General Comandante Militar de esta Plaza don Julio Mena Zueco, se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando el Coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz úmero 27 don Juan Herrera Malaguilla, que accidentalmente lo desempeñaba.

De la Comisión General Ejecutiva Pró Trabajo

Cuando aun no habían transcurrido diez horas que habíamos dejado de emborronar cuartillas para dar a la publicidad el plan a seguir por esta Comisión, al efecto de hacer llegar a los Poderes públicos la urgente necesidad de que sean atendidas con la mayor rapidez las peticiones de obras que tenemos hechas a la Junta Nacional del Paro obrero para remediar en parte la desesperada situación que actualmente padecen los elementos obreros en paro forzoso, y en general cuantas actividades industriales y mercantiles dependen de la vida económica de nuestra ciudad, nos sorprende las desagradables noticias dadas en la Prensa local de ayer miércoles, de que la "Refinería de la Campsa no se hará en Cádiz", y que con motivo de la Ley de restricciones, nuestra Escuela Oficial de Náutica "será una de las suprimidas".

Conocido públicamente el espíritu que guía a esta Comisión Ejecutiva en su causa de pro trabajo, nadie nos negará que tan alarmadoras noticias saca fuera de quicio al espíritu más sereno, ya que no puede haber resignación capaz que contemple un quebranto más de los ya recibidos por nuestra ciudad, sin salirse antes del límite de serenidad que aconseja la lógica, cuando se trata de casos de fuerza mayor. Como el que nos ocupa no lo consideramos así, apartamos por ahora nuestra pluma de este lamentable asunto y quedamos esperando la actitud de los que les corresponde defenderlo, no sin dejar de estar atentos a los resultados para nuestro mejor gobierno en aquel plan que nos hemos impuesto.

La Comisión

17-10-35.

En la Casa-Residencia de las Misioneras Inmaculada

COMIENZAN LOS SOLEMNES CULTOS CON LA BENDICION DE LA CAPILLA

A las siete y media de la tarde de ayer, con toda solemnidad, y con asistencia de numerosísimas personas, comenzaron los cultos organizados para la inauguración de la Casa Residencia de Señoritas y Pensión de Señoras, que las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción han instalado en nuestra ciudad.

Para asistir a los actos se encuentra en Cádiz la reverenda madre superiora Sor María Jesús Cane, habiendo llegado las superioras del Colegio y Hospital en Tarifa y del Colegio y Asilo en Ceuta, siendo los que asistieron atendidos por la reverenda madre superiora de la Casa de Cádiz, Sor María Melia Martín de la Hinojosa y Fuente.

La Capilla está instalada en la planta baja del edificio, y aunque reducido el local, está muy bien decorado. En artístico altar aparece la Inmaculada Concepción.

La bendición estuvo a cargo del deán de la Catedral, muy ilustre señor don Eugenio Domaica, y el resto del edificio fué bendecido por el también canónigo muy ilustre señor don José Benítez Duarte.

Los actos de ayer sólo fueron la bendición de la Capilla y Casa Residencia, y hoy, a las ocho, se celebrará la Santa Misa con Comunión general y a las diez la Misa solemne, estando la oración sagrada a cargo del muy ilustre señor don Cayetano Mejías Abadín.

Vida marítima

La jornada de ayer no se destacó ciertamente por su importancia comercial, pues tan sólo merece citarse la llegada de dos correos de Canarias y una motonave danesa que llegó de Casablanca con pasaje y carga general y la salida de algún otro buque de los llegados el día anterior.

La verdadera nota estuvo en la inoportuna presencia del Levante en nuestro puerto, que estuvo soplando con gran intensidad durante todo el día, por lo que hubo que suspender los trabajos en algunas de las obras que allí se efectúan.

Al medio día salió para la mar, regresando después, el destructor español "Lazaga", que efectúa pruebas con motivo de las reparaciones y modificaciones que se han llevado a cabo en dicho buque.

Para hoy son esperados en nuestro puerto un correo de Canarias y un barco de la Sota Aznar, ambos con gran cantidad de carga general.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Ceuta, con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Tenerife, puerto para donde zarpó a las tres de la tarde, conduciendo gran cantidad de pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor correo español "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con 27 pasajeros y gran cantidad de carga general.

Motonave danesa "Olympia", llegada de Nueva York, Lisboa y Casablanca con pasaje y carga general, siendo despachado para Ceuta.

Vapor holandés "Titus", que salió para Ceuta con carga general.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 17 de octubre de 1935:

El "Cristóbal Colón", en Bilbao.

El "Habana" llegó el día 12 a Veracruz.

El "J. S. Elcano", en Barcelona.

El "M. de Comillas" salió el 13 de Veracruz para Habana.

El "Magallanes" salió el 12 de La Guayra para Colón.

El "Manuel Arnís" salió el 17 de Barcelona para Cádiz y escalas.

El "Mogador", en Cádiz.

El "Argentina", en Barcelona.

El "Uruguay", en Barcelona.

El "Alicante", en Barcelona.

El "Antonio López", en Mahón.

El "Buenos Aires", en Mahón.

El "Manuel Calvo", en Mahón.

El "Montevideo", en Mahón.

El "Joaquín del Piélago", en Cádiz.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para las OBRAS DE REFORMA EN UN POLVORIN DE LA BATERIA DE EXPERIENCIAS EN TORREGORDA Y SANEAMIENTO EN EL EDIFICIO DE TORRE-ALTA, por pesetas 10.226,90, cuya memoria y planos pueden consultar cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual para suministro de efectos de electricidad por pesetas 8.487,56, cuyas características y pliegos e condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para suministro de carbón de cok metalúrgico por pesetas 1.707,20 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

Estoy dispuesto...

Para el señor Gutmar, que con su buena voluntad y afecto hacia mí ha hecho germinar estas líneas.

Un deber de gratitud, al par que de cortesía, me impulsan a entrelazar unas frases que reflejen todo el sentir que acude al releer el artículo "Envío"...

Señor Gutmar, estoy escribiendo estas líneas y de vez en cuando, al mirar un cuadro que hay en mi despacho y representa una mujer de piel canela evocadora del cante jondo, "Soleá", y que la franja de sol que penetra por la ventana la ilumina, encendiendo sus ojos y su boca, su traje parece hecho de oro de viejos caireles y en esta semipenumbra brillan sus ojos enigmáticos y sus labios parecen recitar en voz queda algunas estrofas de Sassone o sollozar el cantar...

Asómate a esa ventana,
reina de la morería.
Asómate a esa ventana,
pa que yo tenga alegría...

Y esto me hace evocar una amistad que nació entre los alamares y abalorios del arte escénico, en un lugar de esta ciudad y de cuyo nombre siempre quiero acordarme.

Cuando las ondas nos traen las notas cadenciosas que los genios de Ravel, Albéniz, Falla, Turina, etcétera, plasmaron en el pentágrama para recreo de nuestros sentidos y dan vida de ensueño al espiritualismo de una raza, obligado es pensar la facilidad que hay para dar a conocer a los jóvenes el género llamado antiguo de zarzuelas chicas y que tanto se añora. Al oír la Emisora de nuestra ciudad, pensé en un cuadro artístico que difundiese este género con la maestría que los aficionados de Cádiz saben hacer, y aunque no se me ocultan los prejuicios que hay en la Afición, la monopolización de los elementos, pero que no se puede negar en la buena voluntad de ellos, yo siempre he estado, estoy y estaré dispuesto a trabajar, acumulando mi grano de arena en la lucha por el resurgimiento del Teatro, hoy famélico por el ímpetu arrollador del "Cine", que al fin tiene que recurrir a él para obtener sus mayores éxitos, y más, mucho más si para realzar el nombre de Cádiz se trata; de nuestro Cádiz que tanto amamos y en el que todos estamos obligados a que perduren las palabras de aquel insigne maestro el doctor Ventín: "Cádiz, la ciudad tan antigua como Roma y tan culta como Atenas".

JOAQUIN QUINTERO HIDALGO

Cádiz, 17-10-935.

¿No podrá evitarse?

Son innumerables las veces que hemos llamado la atención de la Autoridad competente acerca de los zulús que andan sueltos por calles y plazas molestando a los transeúntes e infringiendo las Ordenanzas municipales.

Somos los primeros en reconocer que los urbanos no deben desprestigiarse corriendo por las calles tras los "niños" que contestan peor que hombres mal educados, pero sí pedimos una vez más que se remedie—y esto es fácil de conseguir—que determinados lugares sean tomados como campos de deportes.

Uno de estos lugares, diariamente, es la explanada correspondiente entre el edificio de Comunicaciones y la calle de Sacramento. Ayer hemos visto cómo en uno de los establecimientos allí enclavados entraba una pelota, cómo insultaban los zulús al dueño del local porque requirió la presencia de un guardia y cómo se tiraron piedras, con exposición para todos los transeúntes, a los clientes que salían del citado establecimiento.

Es impropio de Cádiz y es de muy fácil solución con impedir que sean tomadas las calles y plazas para juegos que estarán muy bien en lugares no públicos.

¿Se repetirá el caso? Después de tantas veces como se han denunciado hechos análogos, no tenemos gran confianza en que se corrija esta vergüenza pública que a diario se repite en el centro de Cádiz.

Sucesos

MALOS TRATOS

Dolores Ramos García, de 42 años, denunció en la Camisaría, que su hija de once años, había sido maltratada de obras por Manuel Iglesias de 16, que habita en la calle de la Cruz número 11.

LESIONADO EN RIÑA

En la Sala de Nrgencia del Hosptal de la Misericordia, fué asistido Rafael Barba Gutiérrez, de 26 años, que habita en la calle Santa María número 6, de lesiones de pronóstico leve, que se las causó según dijo, en riña en a plaza de la República con Salvador de la Rosa.

SOCIEDAD

Regresó de Madrid en el tren exprés don Manuel Grosso Portillo.

"En los almacenes Domínguez es donde mejor comprará".

Marcha de temporada a Jerez, la distinguida dama doña Catalina Martínez de Pinillos.

En os Almacenes LA INNOVACION saldan toda clase de tejidos de verano a precios baratísimos.

Marchó a Madrid el catedrático de la Escuela de Comercio don Francisco Téllez Docoin.

Fueron numerosas las personas que desde Cádiz se trasladaron ayer a Jerez, para asistir al sepelio del que fué muy estimado convecino y respetable amigo don Antonio Sicre Carrera (q. s. g. g.)

El acto de referencia se vió concurridísimo, pues eran muchas las simpatías con que contaba el finado.

A toda la apenada familia renovamos nuestro más sentido y sincero pésame.

También salió para la capital de España el director de las Escuelas de la Playa, nuestro querido amigo don Federico Sahagún.

Igualmente marchó a Madrid, don Luis García Martel.

Se encuentra enfermo, desde hace varos días, el competente oficial de la Secretaría Municipal, don Eduardo Rodríguez, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Telegramas detenidos

Riveira. José Peña. Pesquero María. Desconocido.

Sevilla. Barreto. González Tablas. Desconocido.

Madrid. Pazas Seoane. Pescados. Desconocido.

Un suicidio

Ayer, a la una y media de la tarde, puso fin a su vida una mujer, arrojándose al paso del tren ómnibus descendente frente a los Depósitos de Aguas, sitos en la barriada de Puntales.

Según las versiones que del suceso pudimos recoger, parace ser que a dicha hora iba por la vía del tren una mujer que ya había sido vista por aquellos lugares con alguna frecuencia, por lo que se había hecho sospechosa de los vecinos de aquellos lugares, por no ser conocida en el barrio.

En el momento en que se acercaba con dirección a la estación de la Segunda Aguada el tren ómnibus que llega a nuestra ciudad a las trece y cincuenta, se arrojó a la vía delante de la máquina, y a pesar de los esfuerzos que hizo el maquinista para detener el convoy, pues se dió cuenta de cómo la infortunada mujer se arrojaba al paso del mencionado tren, no pudo evitar que le pasaran por encima las ruedas de la máquina y algunos vagones.

Una vez detenido el tren, se procedió a apartar el cadáver, para continuar el viaje hasta Cádiz.

El cadáver de la infortunada mujer estaba completamente mutilado, habiendo quedado separada la cabeza del tronco, no pudiendo ser identificada por ninguna de las personas que al lugar del suceso acudieron.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó el señor Juez en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito de Santa Rosalía.

Dios tenga piedad del alma de la finada.

Sección marítima

DEPORTES

El Mirandilla recibe pasado mañana al Malacitano en plan de recuperación

Una lucha emocionante por dos puntos de gran interés

Después de la magnífica jornada de Jerez, donde el Mirandilla supo moverse como correspondía a un equipo que, como él, va adquiriendo clase día por día, llega ahora esta pugna interesantísima de pasado mañana en la que el once gaditano habrá de enfrentarse con un Malacitano en plan de franca recuperación.

El rival que el domingo tendrá el Mirandilla ha tenido una actuación en el torneo bastante anormal, al principio, para llegar después a la marcha adecuada. Tras unos resultados desfavorables, cuya cuantía no podía explicarse nadie como normal, vino poco a poco, pero con seguridad, la franca recuperación del equipo que batía primero al Recreativo granadino, y ahora últimamente vence con claridad al Betis con todas sus primeras figuras.

Llega por eso el Malacitano a Cádiz en un momento de feliz recuperación de forma. Llega además revestido de una gran moral por su último triunfo sobre el Betis. Y llega también por último, y ello es un dato muy interesante, con la necesidad imperiosa de unop suntos que se le hacen precisos para lograr alejarse de la cola, cediendo el puesto a otro equipo.

Para el once malagueño se juega todo en este partido, y por ello no ha de extrañar que llegue a Ana de Viya con su mejor equipo y dispuesto a batirse decisivamente para ver de alcanzar los puntos que le clasifiquen honrosamente.

A ello opondrá el Mirandilla la realidad de su clase: su moral entusiasta y también, por qué no, la necesidad en que se encuentra de los puntos que se litigan en la contienda. Y por ello dará a la lucha todo su esfuerzo, ya que tampoco cabe pensar en que el enemigo por sus condiciones dé facilidades algunas para una posible victoria.

Nada más peligroso para el Mirandilla que el creer al Malacitano enemigo fácil. Y lo mismo que ocurre con los jugadores pasa con la afición. El once malagueño, por la clase que va recuperando y por la situación en que se encuentra, ha de librar un partido decisivo y ante ello jugadores gaditanos y afición deben laborar unidos porque la victoria quede en casa.

Es innecesario decir, por tanto, que es preciso bregar de firme para batir al Malacitano. Y que se hace preciso también el conseguir la victoria si se logra por el mayor número de tantos. Que el goal average del Mirandilla deja por cierto mucho que desear.

En otros días daremos más detalles de este gran encuentro, último del campeonato que se juega en Ana de Viya. Y en verdad que la despedida del torneo regional promete ser en una jornada excelente.

Saques de esquina

FUIMOS POR UN "PUNCH" Y LO HEMOS LOGRADO

Queridos lectores: Ya estamos otra vez de vuelta. Si mal no recuerdo, en la última crónica nuestra decíamos que era muy necesario prepararse a fondo para adquirir un buen "punch", y, para lograrlo, habíamos puesto en "comunicación" con el "manager" de Joe Louis. Llegado a un acuerdo, inmediatamente nos "desplazamos" a Chicago, y en el muelle, fuímos recibidos por aquéllos. De este lugar nos trasladamos, en un magnífico coche, al domicilio del futuro campeón mundial, donde nos "obsequiaron" con algunos vasos de cerveza negra. Más tarde, marchamos todos al lugar de entrenamiento y quedamos admirados de los enseres que tiene Louis para su preparación. Hicimos con él algo de gimnasia, y, después, un par de carreritas (e ntotal, quince kilómetros; no se me olvidan). Al día siguiente no podía moverme; parecía que me habían dado una paliza formidable. Haciendo un esfuerzo sobrehumano, logré levantarme; hice un poco de gimnasia sueca y más tarde, con mi amigo, me trasladé al "estudio" del negrito. Una vez preparado, medí mis guantes con uno de los preparados de aquél, y, por cierto, no lo hice mal del todo. Le largué "teta" con ambas manos (yo estaba encantado de mi precisión), y, por más que hice para derribar a mi rival, Louis, que "arbitraba" la lucha, declaró nulo el combate por mi superioridad. Entonces, dos días después, hube de habérmelas con el negrito, el cual estaba maravillado de mi pegada. Medimos los guantes (seis onzas) y para qué les voy a contar a ustedes, queridos lectores. Tan sólo logré encajarle de treinta a cuarenta directos (bueno, seguramente es que se dejaba que se los diera). Aparte de algunos momentos en que llegamos al cuerpo a cuerpo (yo el combate de entrenamiento lo tomé en serio y ya quería derribarlo para adquirir con ello una buena propaganda para mi lucha oficial con él o co notro púgil), y unas veces a las cuerdas y otras a la lona, hube de "colocarle", con tan mala fortuna, un "upper-kur" en las narices que le hice sangrar. Entonces, el negrito de mis culpas, encoraginado, no anduvo conmigo con chiquita y me largó un "viaje" a la mandíbula. Pero, cuál no seraí mi sorpresa que me ví aquí de nuevo, después de cerca dos meses, "durmiendo", con dentadura postiza y todo lo demás. Cuéntame mi amigo, una vez vuelto en sí, lo sucedido en dicho entrenamiento, y agregaba que del izquierdazo que me largó, yo iba elevándome poco a poco a las alturas y tomaba rumbo a España, cayendo, como es natural, donde mismo habíame desplazado, de LA INFORFACION. Sigue mi camarada diciendo que hubo de alquilar un avión para seguirme de cerca, no fuera a terminarse el "gas" que me había infiltrado el negrito y cayese en pleno Atlántico, evitando de esta manrea fuera pasto de los "humanitarios" tiburones, que parece están esperando que uno caiga para engullírselo. Pero no fué así—agregaba—; de Chicago llegaste a nuestra querida ciudad sin detenerte un momento. ¡Hay que ver, queridos lectores, el salto que dí, digo, me hicieron dar! ¡Para que luego hablen del salto del Atlántico! Mi salto ha sido más prodigioso y de más mérito que el realizado por algún aviador, porque lo he dado sin aparato de ninguna especie. Este es el único orgullo que tengo, después de la tragedia. Por eso les digo anteriormente, queridos lectores, que si mal no recuerdo era muy necesario adquirir un buen "punch. ¡Y, de seguro que lo hemos logrado!

A. V. G.

BALOMPIE ENTUSIASTA

RECREATIVO DEL INSTITUTO DOS. - ARENAS F. C. UNO

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, se jugó este interesante partido, que resultó bastante animado, en el que se adjudicaron la victoria los recreativistas por la citada diferencia.

El primer tiempo fué dominio completo del Instituto, que jugó más y mejor que el Arenas; durante este tiempo se marcaron los dos "goales" del Recreativo: el primero fué obra de un centro alto de Morillo, que remató Lebrón de cabeza, y el otro lo marcó Luchi de un "chut" por la esquina que no logró detener el portero.

Al empezar el segundo tiempo empieza un juego duro del Arenas, que el árbitro no ve; durante este tiempo se produce el "oal" del Arenas.

Merece destacarse la labor del portero del Recreativo, que tuvo que luchar con la pelota y aguantar las cargas de los del Arenas.

Los mejores por el Recreativo fueron: Gómez, Valdivias, Parrita y Murillo, y por el Arenas, Ortega y Bullón, por su dureza.

El Recreativo alineó así: Valdivias; Benítez, Gómez; Cristino, Parrita, Ortega II; Lebrón, Ramón, Morillo, Luchi, Pinto.

X. X.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El primer teniente de alcalde, don José María Coloma Domínguez, volvió ayer a tener otra conferencia telefónica con el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, que se encuentra en Madrid realizando gestiones de interés para la ciudad.

El señor Díez informó al alcalde accidental de los siguientes asuntos:

Ha sido firmado ya el libramiento de 161.000 pesetas on destino a la repoblación forestal de estos Montes.

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones ha prometido sacar a subasta en el menor breve plazo posible las obras de la superestructura de la nueva estación de Pequeña Velocidad, con lo que podrán pasar a ella los servicios que todavía se están realizando en la antigua.

El señor Díez trató también con el ministro de Obras Públicas de la construcción de un trozo de carretera desde la general de Sevilla y la de Arcos, que completará la de circunvalación de la ciudad conocida con el nombre de Ronda. Dicha obra será por cuenta exclusiva del Estado.

También el alcalde continúa las gestiones encaminadas a la concesión de autorización para construir la proyectada fábrica de azúcar.

LA POLICIA DESCUBRE A LOS AUTORES DE VARIOS DELITOS Y UNA NUEVA ORGANIZACION EXTREMISTA

En este último tiempo la policía ha trabajado incansablemente para hallar a los autores de varios hechos punibles cometidos en nuestra población de unos meses acá.

Ha sido detenido uno de los individuos que agredió el pasado día 5, en la plaza del Progreso, al agente don Isidoro Sáez Montero, y otro sujeto cuya misión era ocultar las armas con que otros llevaban a cabo los hechos.

Por derivación de dichas detenciones, se ha logrado averiguar cómo se practicó el asesinato del obrero Antonio Gilabert García, que apareció muerto en la esquina de las calles Porvenir y Mariñíguez, en las primeras horas de la noche del 6 del pasado abril, y cuyo suceso estaba rodeado del mayor misterio.

También ha quedado totalmente esclarecida la agresión e intento de atraco de que fué víctima el cobrador del Banco Hispano Americano, Carlos Martínez Montero.

Asimismo ha sido descubierto un nuevo grupo subversivo, cuyo principal fin era sembrar el pánico y desasosiego entre los elementos que últimamente han dejado de pertenecer a determinadas organizaciones extremistas, debido bien a diferencias ideológicas o a falta de cotización.

Los agentes se han incautado de cuatro pistolas, teniendo al propio tiempo conocimiento de los propósitos que abrigaban diversos elementos extremistas.

Los dos individuos detenidos últimamente se llaman Antonio Magán Zafra y José Triano Lazo, ambos vecinos de Jerez.

D ESVALIJAN UNA FINCA DE CAMPO

Antonio Piñero Sánchez, encargado de la guarda de la finca Villa Matilde, sita en la carretera de Cartuja, dió cuenta en la Inspección de Vigilancia que cuando durante la madrugada se encontraba entregado al descanso, oyó ruídos extraños, levantándose inmediatamente sin comprobar nada anormal.

Sin embargo, por la mañana, en un reconocimiento que hizo, notó la falta de cinco colchas, cuatro cortinas, un reloj de pared, doce cubiertos completos, varios objetos de porcelana, tres docenas de vasos de cristal y diversos otros objetos y prendas que valora en 600 pesetas.

En la citada finca pasa temporada don José Izquierdo Flores, de cuya propiedad son todos los objetos robados.

SE QUEMAN 16.000 ARROBAS DE PAJA

En la finca "Llanos del Valle", propiedad de don Francisco Lobatón Herrera, se declararon simultáneamente dos incendios en dos almiares situados a unos cien metros de distancia.

El fuego tomó rápidamente gran incremento, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para sofocarlo. Uno de los almiares contenía seis mil arrobas de paja y el otro diez mil.

CARNET DEL REPORTER

En Sevilla, donde residía, dejó de existir el pasado lunes la respetable señora doña Angeles Sanjuán del Toro, viuda que fué de don Rafael García Borbolla y Rodríguez de la Borbolla.

Poco después de las once de la mañana de ayer llegó el cadáver a nuestra ciudad, para ser inhumado en el panteón familiar.

En la capilla del cementerio se cantó un solemne responso, recibiendo seguidamente sepultura el cadáver.

La presidencia del duelo la constituyeron los hijos de la finada, don Eladio, don Rafael, don José Antonio, don Manuel y don Mariano García Borbolla y Sanjuán; hijo político don Juan Luis Alvarez Ossorio Bensusan; don Antonio y don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano; el director espiritual, reverendo padre Germán Rubio; don Gregorio Giménez de Cisneros; el padre provincial de los RR. Franciscanos, y los padres guardianes de los conventos de San Francisco y San Buenaventura, de Jerez y Sevilla, respectivamente.

Descanse en paz el alma de la extinta y reciba la familia doliente nuestro sentido pésame.

—Mejora de su enfermedad doña María Caballero, viuda de Arévalo, madre de los señores de Rodríguez de Medina (don Andrés).

—Se encuentra gravemente enfermo don Juan de la Calle y García.

—Muy mejorado de la operación quirúrgica a que fué sometido en Madrid, regresó a ésta el culto abogado don Juan M. de León y Chacón.

—Llegó de París, don Manuel Díez Zurita.

—De Oporto, don Pablo Díez e Ysasi.

—Marchó a Tánger, don Pedro N. González Gordon.

—A Barcelona, don Ricardo González Gordon.

—A Sevilla, don Antonio Barea Benítez.

El Corresponsal.

De Puerto Real

FUNCION BENEFICA

Se encuentran muy adelantados los ensayos de la obra que ha de representarse en el Teatro Principal de esta villa, en la función que, organizada por el alcalde Sr. López Fernández, y con la cooperación entusiasta del competente cuadro artístico de A. D. A., ha de tener lugar en uno de los próximos domingos para arbitrar medios con que subvenir a la adquisición de una pierna artificial con destino a la joven Ana Antúnez Vulcán.

El fin benéfico del acto que se organiza y la valía de los elementos que en él tomarán parte, han constituído motivos más que suficientes para que el encargo de localidades para el mismo, tanto de esta población como de Cádiz, San Fernando y Jerez haya sido, hasta ahora, bastante numeroso, lo que permite augurar un brillante resultado.

Estos pedidos pueden efectuarse directamente al Sr. Alcalde o al domicilio de don Antonio Escolano (Reyes Católicos, 51), incansable director de aquel brillante grupo de improvisados actores.

DE SOCIEDAD

En día tan señalado como el de la fiesta del Pilar, ha efectuado su entrada en Sociedad la bella señorita Regla de Lizaur y Puente, hija de nuestro respetable convecino don Pedro de Lizaur y Paúl.

Con dicho motivo, los señores de Lizaur abrieron los salones de su hermosa residencia para obsequiar con una espléndida merienda a los jóvenes amigos de tan distinguida señorita, organizándose una animada fiesta, seguida de baile, que duró hasta bien entrada la noche.

De entre las numerosas jovencitas que participaron en el homenaje de felicitación a la señorita de Lizaur, recordamos los nombres de María Luisa y Josefina García Polavieja, Pepi y Conchita Paúl y Martín Barbadillo, Encarna, Lourdes y Angeli Paúl Puga; Carmen Gordon, Maruja Rotllán, Casilda Ruiz Pérez, Sagrario Delgado, Kety Avila y otras.

También concurrieron a la fiesta los jóvenes Federico y Francisco Rotllán, Juan C. García Polavieja, Manuel Delgado, Rafael Cózar, Salvador Charlo, Carlos y Andrés Sevillano, Salvador Lizaur y Manuel García Bravo Ferrer.

Del elemento serio hubo un selecto concurso, representado por los señores de Beigbeder, de Paúl y Goyena (don Pedro) y Paúl y Goyena (don Enrique), todos los cuales felicitaron a los señores de Lizaur por tan grato suceso familiar.

ROPERO PARROQUIAL

Las señoras y señoritas que forman parte de este Ropero Parroquial están terminando la confección de un hermoso terno negro con destino a las solemnidades religiosas de nuestro primer templo, de cuyos ornamentos hemos escuchado calurosos elogios por su acabada mano de obra y riqueza de los paños empleados en los mismos.

De la dirección de esta obra están encargadas la señora viuda de Rodríguez Gil y señorita María Carlier, de cuya pericia y competencia dice mucho la expresada obra, por lo que las felicitamos, así como a sus hábiles e improvisadas operarias.

EL CORRESPONSAL

San Fernando

Inauguración de curso en la Academia de Música

Espléndida manifestación de arte fué el concierto celebrado en la noche del pasado miércoles, a cargo de prestigiosos elementos de la Academia de Música con odasión de la inauguración del curso.

Brillante aspecto presentaba el amplio salón de la Escuela Pública de la Placilla, cedido al efecto por el Ayuntamiento, y que capacidad y sonoridad, reunía condiciones adecuadas.

Se hallaba totalmente ocupado por escogido público, entre el que destacaba una gran representación del sexo femenino, que como siempre daba una mayor brillantez al acto.

Lugar preferente ocupaban el alcalde señor Caramé, teniente coronel de Infantería de Marina señor Olivera, presidente de la Academia don Miguel Matute, concejales señores Duarte y Morales, directivos del citado centro musical, representanciones de la prensa local y de Cádiz, y otros invitados.

También asistió el director artístico de la "Radio-Cádiz", señor Campos y el delegado local de la misma señor Pastor.

Antes de comenzar la interpretación de selectísimo programa elegido para la presentación de los valiosísimos elementos con que cuenta dicha Academia de Música, el presidente de la misma señor Matute pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por la selecta y numerosísima concurrencia que en aquellos momentos rendían culto al divino arte de la Música.

Recordó luego los dos grandes conciertos que durante la Velada del Carmen dieran aquellos mismos elementos en la Alameda Moreno de Guerra, y que tan extraordinario éxito consiguieron, y se refirió a continuación al que en aquel lugar se iba a clebrar con ocasión de la inauguración del curso y como presentación del profesorado de la Academia, dirigido por un profesor experto, compositor y concertista excelente, verdadera figura del arte musical, nuestro paisano don Manuel Sancha.

(El público dedica grandes aplausos al señor Sancha). Continúa el señor Matute, para unirse a aquellos aplausos, más elocuentes—dice—que sus palabras, y para significar el decidido empeño de la Academia de ir desarrollando una serie e iniciativas artísticas y culturales, confiando en la ayuda y colaboración de la población isleña para el mejor desenvolvimiento de los importantes proyectos para en el porvenir conseguir un puesto de valía en la región.

Muchos aplausos recibió el señor Matute, al fializar sus breves palabras.

Seguidamente, comenzó el concierto con la interpretación de una selección de la zarzuela "La Viejecita", del maestro Caballero, ejecutada en forma verdaderamente extraordinaria por un quinteto de cuerda con flauta, óboe y clarinete, compuesto por los profesores señores Rey, Sancha (S.), Gutiérrez Agabo, Ríos Aperteguia, García Silva, Cabello, Quiñones y Guaita, acompañados al piano por el profesor don Manuel Sancha y bajo su competentísima dirección.

La misma soberbia interpretación obtuvieron cuantos tomaron parte en este concierto, en las diversas piezas musicales, que el público premió con insistentes aplausos.

Actuó también, con análogos resultados, la masa coral de la Academia, excelente conjunto que con gran afinación de voces y especial gusto artístico, cantó el himno de "La Libertad", de la zarzuela "La Calesera" y la canción vasca "Boga, boga Mariñela", teniendo que repetir esta última ante los prolongados aplausos del auditorio.

Debemos hacer especial mención de la maestría y singular ejecución puesta una vez más de manifiesto en las obras ejecutadas en este concierto por el notable pianista don Manuel Sancha, director técico de la Academia, quien deleitó a la concurrencia en la singular interpretación de las obras que tuvo a su cargo.

Tan interesante concierto, finalizó con una selección de la modera zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa", cuya interpretación mereció tal entusiasmo del público que este inició una verdadera ovación antes de la total ejecución de la partitura.

Terminada la parte artística del acto qu reseñamos, por el Alcalde señor Caramé fueron pronunciadas unas palabras expresivas del orgullo que sentía al presidir un acto de la magnitud cultural de aquél y de su satisfacción por la brillante porvenir que para la Academia vislumbra, dados los esfuerzos llevados a cabo por los entusiastas profesores y excelente plantel de alumnos, dirigidos por el ilustre maestro y destacado compositor don Manuel Sancha, en cuya labor labor tan acertadamente colaboraba el presidente de la referida Academia don Miguel Matute, gran paladín de cuanto redunde en engrandecimiento de San Fernando.

Terminó el alcalde sus palabras, declarando abierto el curso 1935-36 y con un ¡Viva España! entusiásticamente contestado por todos los presentes.

Nada hemos de añadir a la información que antecede, que no fueran elogios hacia cuantos en el acto de referencia tomaron parte, y por ello, solo nos resta por consignar nuestra felicitación por el resultado conseguido, y recoger los deseos manifiestamente expresados de presenciar otros análogos.

Noticias varias de Madrid

EL PASE A LA RESERVA DE LOS GENERALES

Madrid.—El diputado conservador señor Martínez Arenas, se pro pone impugnar en la comisión de guerra la rebaja de edad para el pase a la reserva ed lcs generales.

PARA RESOLVER EL CONFLICTO ALGODONERO

Madrid.—El Ministro de Industria y Comercio ha manifestado esta tarde a los periodistas, que respecto al conflicto algodonero, espera que el sábado próximo llegue a Madrid, de Barcelona, una comisión portadora de un informe con el cual el ministro resolverá rápidamente.

LA CONSTRUCCION DE LA TRIBUNA PARA LOS DIPUTADOS

Madrid.—La comisión del Gobierno interior del Congreso, ha abierto un concurso, cuyas bases se publican en la "Gaceta" para la construcción de una tribuna desmontable, capaz para seiscientas personas, con el fin de que los diputados puedan presenciar desde ella los desfiles militares y otros actos que se celebren en la vía pública.

ATROPELLADA POR UN CARRO

Madrid.—La anciana de 76 años Isabel González Molina, fué atropellada por un carro en la calle Ercilla, resultando con heridas de pronóstico grave.

IMPORTANTE REUNION DE CHAPAPRIETA, MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

Madrd.—El despacho de ministros del Congreso se hallan reunidos los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y Gil Robles.

A esta reunión se concede gran importancia, a las seis salió el señor Martínez de Velasco, manifestando a los periodistas, que hablaron de diversos asuntos políticos.

Los señores Chapaprieta y Gil Robles continuaron reunidos.

DESGRACIA EN UN TALLER DE CONFERENCIA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GUERRA LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—Esta tarde, antes de comenzar la sesión estuvieron conferenciando con el Presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

El primero en abandonar el despacho del señor Alba fué el señor Gil Robles, que no hizo manifestaciones.

A las cuatro y media salió el señor Chapaprieta, quien dijo que había celebrado el acostumbrado cambio de impresiones con el presidente de la Cámara para conocer el desarrollo de la sesión de hoy, en las que se discutirán los proyectos de Azúcares y Comunicaciones Marítimas.

—¿No se reune hoy la Comisión de Presidencia? se le preguntó.

—Efectivamente. Eso me ha dicho el presidente de la Cámara. La reunión ha tenido que aplazarla por no poder asistir el señor Armasa.

El señor Chapaprieta se detuvo un momento y agregó:

—Creo que el Presidnete de la Comisión ha hecho recuento de los vocales, que se encuentran en Madrid y no hay los votos suficientes Se reunirá probablemente la semana próxima para tratar de la Reforma de la Ley Electoral.

—Creo que hoy tendrán buen número de ellas. Dada la rapidez con que se han confeccionado los presupuestos, no ha sido posible enviarlas al mismo tiempo. Ayer ya tenía en mi poder tres o cuatro, y hoy calculo que se podrán enviar ocho o diez. Entre esta tarde y mañana llegarán a poder de la Comisión todas las memorias y podrá empezar a trabajar sobre ellas.

A la entrevista que ha celebrado con usted el señor Alba ¿ha asistido el señor Gil Robles?

—No. El señor Gil Robles salió cuando yo entraba.

Anuncios económicos

MADRID

APARATOS ELECTRICOS

Madrid.—Los obreros Antonio Rey Riopedro, de 28 años y Francisco Ido Pérez de 59, sufren heridas de pronóstico reservado el primero y leves el segundo, que se causaron trabajando en un taller de aparatos eléctricos de la calle Alvarez Quinero 2, al sufrir una descarga.

MARTINEZ DE VELASCO SE OCUPA DE LA REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA :: SUPRESION DE GRATIFICACIONES :: LA FEDERACION DE ARROCEROS VALENCIANOS

El ministro señor Martínez de Velascos al hablar con los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—Estoy ocupándome intenamente de cuanto se relaciona con la reorganización del Instituto de la Reforma Agraria.

He suprimido las gratificaciones de los elementos jurídicos que allí funcionaban y hoy mismo he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 del decreto de primero de diciembre del año 33, ordenando que para que el Consejo Ejecutivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituído con sujección al régimen de mayoría y minoría, que la nueva ley establece se verificará la elección en la forma que en el mismo se determina cesando cuando esta tenga lugar la interinidad que hasta ahora venía existiendo y haciendo en definitiva que los vocales representativos el Consejo sean elegidos por sus representaciones respectivas.

Insistiendo en lo que ayer manifesté, añadió el señor Martínez de Velasco sobre política de contingentes, he de decir que estoy adoptando las disposiciones oportunas para que los repartos que se realicen sean equitativo en etricto cumplimiento de otras, anteriormente promulgadas, sometiéndose las propuestas provinciales al estudio de comisiones gremiales publicándose en la "Gaceta", y dando un plazo para reclamar contra ellas.

Vuelvo a insistir en mi deseo de que cualquiera que tenga algo que denunciarme en este orden lo realice bajo su firma, en la seguridad de que ni ua sola denuncia quedará desatendida.

El señor Martínez de Velasco recibió la visita del delegado del Gobierno en la Federación sindical ed agicutores arroceros de Valencia, don Pedro Grau, que le dió cuenta de los trabajos preparatorios, que ha realizado para celebrar las elecciones para la constitución definitiva y de la reforma señalada por la ley de las Juntas directivas de los Sindicatos locales y de la Federación.

Ha sido necesario proceder a la rectificación de los votos por no responder a la exactitud necesaria y ya terminado, después de improba labor, se han remitido a los Sindicatos locales y Cámaras Agrícolas para reclamaciones, terminando el plazo de las mismas, se celebrarán las elecciones para las que se dictarán las oportunas disposiciones y con ello habrá quedado formalizada la constitución legal de la entidad citada, problema que ha constituído fundamentalmente una preocupación del delegado del Gobierno.

RODRIGUEZ DE VIGURI HABLA DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El diputado agrario Sr. Rodríguez de Viguri comentaba ayer tarde los proyectos leídos por el Ministro de Hacienda como complementarios de la Ley de Presupuestos.

—Estos—decía—habrán de estudiarse muy detenidamente y cuando llegue el momento de su aprobación habrán de ir muy recortados.

Lo que me ha llamado muy poderosamente la atención es que en el índice de los proyectos que se iba a leer aparecía tachado uno relativo a una inspección en las Compañías Anónimas y Sociedades de Seguros. Ese proyecto no sé por qué no se ha leído y es extraño, porque era el único que no iba contra la clase media, pues mientras se permite que se acumulen cargos de Consejos de Administración, etc., se trata de suprimir la gratificación de los funcionarios y se pretende que de esta forma pueda haber en la Administración del Estado gente pobre capacitada e inteligente para el desempeño de su misión. Esta será causa de que sólo el que tenga facilidad de salir de allí lo haga y llegará un momento en que todo aquel que sea competente abandone la burocracia pública para encontrar en la industria privada un medio mejor de ganarse la vida. Esta táctica me parece equivocada.

PARA COMBATIR LA PERNICIOSA INFLUENCIA DEL "CINE" INMORAL

Madrid.—El incremento progresivo del cine, diaria distracción para una enorme masa de público, y que tanta influencia ejerce en la formación de las juventudes, viene constituyendo desde hace mucho tiempo una verdadera preocupación para los padres católicos de familia, que con honda pena ven cómo va degenerando por momentos el sentido moral de sus hijos, cada verz más pervertidos con tanta inmundicia como constantemente se les ofrece en las pantallas. Por ello, y para encauzar rectamente a las familias, señalándolas el valor material y moral de las producciones que se proyecten, la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid ha organizado con todo cuidado una sección propia de crítica cinematográfica, con ficheros muy detallados, donde todos puedan ir conociendo al día las críticas de las películas que se estrenan. Así, pues, desde hoy, todas aquellas personas que deseen orientarse antes de ver una película, o que quieran saber cuál entre las que se proyectan es la más recomendable, pueden dirigirse bien a dicha Asociación, Manuel Silvela, 9, o llamar al teléfono 47.000, destinado para este servicio, de once a dos y de cinco a nueve.

Si el público responde, y los empresarios se convencen de que es negocio para ellos el proyectar películas intresantes, sí; pero también de un elevado fondo moral, poco a poco se irá regenerando el cine y la pantalla llegará a ser lo que su privilegiada posición le obliga, o sea una escuela de buenas costumbres y de recta formación de la juventud.

MEDIDAS RELACIONADAS CON EL ACTO DEL DOMINGO

Madrid.—Antes de abandonar el Congreso, el Ministro de la Gobernación señor de Pablo, celebró una conferencia con el señor Juts, sobre el acto del domingo, en el que hablará el señor Azaña.

Dijo el Ministro que convenía situar varias puertas, tanto para la salida como para la entrada, con objeto de evitar puntos de aglomeración.

El señor Juts le manifestó que tanto a la entrada del mitin como a la salida se darían las oportunas órdenes para evitar la aglomeración de gentes, y recordó al mismo tiempo que en ningún acto de esta naturaleza celebrado por las izquierdas se había alterado el orden público.

El ministro dijo que al autorizar el acto demostraba que no le parecía may y que no había inconveniente alguno.

COSAS DE TOROS

EL DOMINGO EN MADRID

El próximo domingo tendrá lugar en la capital de España una corrida de toros en la que se lidiarán reses de los hermanos Ayala para los diestros Pepe Amorós, Gitanillo de Triana y otro torero aún no designado.

Es casi seguro que para completar la terna sea contratado el diestro de Barbate Pepe Gallardo.

Muchos nos alegraríamos, pues méritos suficientes tiene el pundonoroso espada comprovinciano, injustamente postergado por las empresas.

ORTEGA, MEJORA : : : : :

El buen torero de Borox continúa su franca mejoría, no existiendo peligro de que sobrevenga ninguna complicación.

Esto es indicio de que muy en breve reanudará su vida habitual.

¿UN MANO A MANO PASCUAL MARQUEZ-DIEGO DE LOS REYES? : : : : : : : :

Palabras del empresario de la plaza de toros de Córdoba afirman que el próximo domingo 20 se celebrará en el referido coso una novillada en la que actuarán Diego de los Reyes, que dicho sea de paso tan buena actuación tuvo el sábado próximo pasado en Sevilla, y Pascual Márquez, que fué "avisado", actuando precisamente con el diestro de Castilleja.

¿Vamos por la rehabilitación, Pascual?

UN RASGO DE VICENTE BARRERA : : : : : : : : :

Se dice, y casi se asegura, que el ex torero valenciano Vicente Barrera, al despedir a su mozo de estoques, el popular "Madrileño", le ha entregado 2.000 duritos, premio a la lealtad y honradez con que ha obrado durante los años que le tuvo a su servicio.

¡Vaya premio!

LO QUE TOREARA MARQUEZ EN ESTE MES : : : :

El diestro de Villamanrique toreará en este mes las siguientes novilladas:

El 19, en Jaén; el 20, en Córdoba, y el 27, en Sevilla, corrida a beneficio de los periodistas sevillanos.

Se dice que ha rechazado una proposición apreciable que le ha hecho la Empresa de Zaragoza.

EL FERROVIARIO, CASI RESTABLECIDO : : : : : : :

Este buen novillero jerezano, que goza de tan excelente cartel en Cádiz, por sus dos brillantes actuaciones, se encuentra casi restablecido del accidente automovilista sufrido.

Mucho nos alegramos, y deseando al propio tiempo verle actuar en los ruedos.

GRAVE COGIDA DE UN FERROVIARIO DURANTE UNA NOVILLADA : : : : :

Durante una novillada celebrada en Nules (Castellón), fué alcanzado por una de las reses Salvador Claramunt Rodríguez, obrero ferroviario, que se había arrojado al ruedo.

En la enfermería fué curado de una cornada de 25 centímetros de profundidad, pronóstico grave, en una pierna.

Una vez curado de primera intención se le trasladó a Castellón e ingresó en el Hospital provincial.

MAOLIYO

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935 · 18 · VIERNES · SAN LUCAS

El conflicto italo-abisinio

La Santa Sede está contra todas las guerras y desde antes de comenzar la actual está laborando por la paz.

Inglaterra quiere descartar toda posibilidad de conciliación precipitando los acontecimientos.-Bélgica no ayudará a Inglaterra en el caso que ésta haga la guerra a la nación italiana

LOS MARXISTAS CONTRA LAVAL :: ITALIA NO QUIERE LA GUERRA

París.—No le perdonan los marxistas a M. Laval su posición conciliadora en el asunto italoetiope. Se combate a M. Laval en el interior y en el exterior con una dureza que no tiene precedentes.

Forzosamente en un día próximo Francia tendrá que elegir contra su gusto, entre Roma y Londres. Los Consejos de Ministros que se anuncian para el martes y miércoles de la semana entrante son definitivos, si bien es cierto que el Frente Popular coaliciona, los partidos nacionales se agitan en la calle, y los grupos de la más noble intelectualidad de Francia expresan a diario su simpatía por Italia y su odio contra la guerra.

Hoy 1.500 médicos, entre los que figuran miembros de la Academia de la Medicina del Instituto Pasteur, los clínicos más renombrados de París, lanzan un manifiesto en este sentido.

EL GOBIERNO ETIOPE DA OFICIALMENTE LA NOTICIA DE LA DESERCION DEL RAS GUSSA

Addis Abeba.—Pasado una semana, el Gobierno de Etiopía ha dado oficialmente la noticia de la deserción del Ras Gussa.

El Gobierno etiope intentó solamente destruir la importancia de este suceso, mientras los comunicados italianos anunciaban que cuatro mil hombres habían acompañado a su jefe. Se nos dice en Addis Abeba que sólo le siguieron un centenar de guerreros, la mayoría miembros de su casa.

Se cuenta aquí que Gusas partió secretamente el martes a media noche, evitando la presencia de sus tropas. Anduvo durante toda la noche y fué recibido por la avanzadilla italiana de la primera línea, que salió a su encuentro. Luego, con una escolta de italianos fué a Asmara. El Negus se enteró con profunda amargura de la traición de Gussa.

Se acaba de decir oficialmente que la pena de muerte acaba de ser decretada contra él.

Gussa estaba casi conenado al ostracismo en la Corte y esto es lo que produjo la indignación. Ultimamente, Gussa pidió al emperador permiso para ir a Aksum, a fin de que le viese un médico.

No parece que el caso del Gussa sea hecho aislado, según rumores que circulan, uno de los yernos del emperador recibió últimamente una carta lanzada por un avión, que contenía promesas, si desertaba.

Cuando iba a hacerlo, un viejo leal, le hirió de un tiro. Se quiso traer el herido en avión a Addis, pero falleció.

MOVILIZACION EN ABISINIA

Atenas.—E periódco de la mañana "Acropolis" dice, que diez y siete quintas albanesas han sido movilizadas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, AL FRENTE. - LA EMPERATRIZ AL NORTE. - PROXIMAMENTE EL NEGUS IRA AL SUR

Addis Abeba.—El Ministro de la Guerra de Etiopia, Mulugueta, tiene señalada la salidad hacia el frente en las últimas horas del día de hoy, según ha manifestado un membro de la casa imperial a la United Press.

La Emperatriz marchará la próxima semana a una localidad cuyo nombre se desconoce, en el Norte.

Se sabe que una caravana de mulos ha estado preparada durante varias semanas y muchos criados ya han salido.

Según se informa, la salida del emperador, posiblemente para el Sur, está próxima.

Sin embargo, se dice que sus ausencias serán únicamente por cortos períodos.

LA SITUACION EN ROMA. - UNA ESPERANZA EN LA INTERVENCION DEL VATICANO

Roma.—La vountad unánime de resstencia nacional se afirma a medida, especialmente, que se cierra el tornillo de las sanciones y la presión británica.

Se tiene el convencimiento de que la Gran Bretaña desea establecer el bloqueo. El desenvolvimiento de la política británica pone en la conciencia de todos los italianos el problema de cuales son los moviles de esa política extremista de Inglatrra.

Las causas internas de la misma son desconocidas para el público y para los hombres responsables.

Esta incomprensión, dá a la situación un caracter trágico, ya que aunque ignora los móviles de Inglaterra, Italia está persuadida de que su fin es suprimir el dinamismo italiano.

La unanimidad es absoluta sobre este punto: Italia se defenderá hasta la última energía, la esperanza de una mejora general de la situacón por la mediación del Vaticano, que ha dado origen a la certidumbre de que la diplomacia pontificia no ha permanecido inactiva en las pasadas semanas.

La Santa Sede está contra la guerra, contra todas las guerras, y, por lo tanto, contra la actual; pero también contra la guerra universal que se arriesgaría con toda tentativa para extender el actual conflicto.

Es favorable a una solución pacífica del actual conflicto.

Se sabe ahora, que la mayoría de los Nuncios, acuderon recientemente al Vaticano, y se supone que han salido o saldrán para sus respectivas capitales con instrucciones de apaciguamiento.

Se ha notado enseguida la marcha a París de Monseñor Maglione que fué recibido inmediatamente por el señor Laval.

Se cree que no llevó un proyecto preciso, pero se tiene la persuasión de que usó de la influencia en un sentido de conciliación.

LONDRES QUIERE DESCARTAR TODA POSIBILIDAD DE CONCILIACION

Roma.—El periódico "Stampa", de Turín, dice a Francia que no ceda ante la Gran Bretaña: Italia pone su confianza en el poder de resistencia del pueblo francés y de su Gobierno. Cada desfallecimiento llevaría en sí el peligro de que el camino para llegar a una solución quedará definitivamente cerrado. Londres quiere descartar toda posibilidad de conciliación. Se corta a toda velocidad hacia el abismo.

EL EJERCITO ITALIANO OCUPA 25 MILLAS EN PROFUNDIDAD Y SESENTA A LO LARGO DEL TERRITORIO ETIOPE. - EL EMPUJE PROXIMO SE EFECTUARA EN DIRECCION A MAKALLE. - LA SUMISION DE LOS SACERDOTES COPTOS ES DE ENORME IMPORTANCIA POLITICA. - LOS JEFES MUSULMANES DE ADUA Y DE AXUM HAN OFRECIDO SOMETERSE. - LAS CONDICIONES GEOGRAFICAS DEL PAIS HACEN QUE LA CONQUISTA NO SEA TAN SENCILLA COMO PARECE EN TEORIA

Adua. (Del cuartel italiano).—Nuevamente la palabra "Avanti" se espera para volver a galvanizar la amplia organización militar que ya ocupa 25 millas en profundidad y 60 millas a lo largo del territorio etíope, y llevarla a la acción en vista del segundo y fuerte ataque que habrá de realizar.

Más de dos semanas de grandes trabajos han precedido a tal movimiento. Aquellos han tenido por objeto la construcción de carreteras, de pozos y de depósitos de comestibles, municiones y gasolina.

Los hombres, agotados y débiles, han estado descansando y curando sus pies doloridos, así como las heridas que las cargas y las sillas hicieron a los animales.

Ahora se acerca el momento en que el nuevo avance podrá empezar cuando Mussolini o el general De Bono lo estimen conveniente.

La sumisión voluntaria de Axum y la rendición de Gugsa abren camino sobre ambas esquinas inferiores del rectángulo ocupado por los italianos a un avance nuevo sin probable resistencia, y se prevé que el empuje próximo se efectuará en dirección de Makalle.

La sumisión de los sacerdotes Coptos de Axum y de la región de Adua tiene una importancia grandísima y de enorme alcance político, en vista de que el Clero Copto es en realidad el que rige Etiopía, con un poder mucho más efectivo que el del emperador mismo, sobre todo en la región Norte.

La noticia de que los jefes religiosos de la ciudad santa de Axum se habían sometido tendrá una repercusión considerable por todo el Imperio, y probablemente influirá grandemente sobre posibles sumisiones nuevas, a medida de que vayan avanzando los italianos.

Los jefes de las Comunidades musulmanas de Adua y de Axum han ofrecido también someterse.

Los italianos evitaron deliberadamente cualquier ataque militar contra Axum, que es el sitio central de todas las instituciones religiosas y Monasterios etíopes, con el deseo de impedir que las Ordenes religiosas Coptas que ya estaban inclinadas al temor de que la invasión signifique la intromisión de la influencia católica, no se alejen más aún de Italia, mostrándose esta respetuosa de los sentimientos religiosos de los indígenas.

Yo he presenciado un ejemplo de esta deferencia en Adua cuando el general Villasanta leyó su primer camamiento a la Iglesia Copta local.

El general se inclinó, haciendo el gesto de besar la gran cruz de oro bizantina, que le había ofrecido el sumo sacerdote de la ciudad.

Es posible que las exigencias políticas puedan retrasar la marcha adelante durante algún tiempo, ya que las noticias de los acontecimientos que se han producido aquí tardan mucho en penetrar al interior, siendo transportadas por correos peatones que llevan los pliegos a su destino; pero las autoridades en esta consideran que la defección de Gugsa y la sumisión del Clero Copto son altamente significativas y de la mayor importancia desde el principio de la invasión.

La huída del Ras Seyum, con sólo mil hombres, que era el único jefe en la región Norte sobre el cual podía contarse para una resistencia seria, deja un gran sector de la región del Tigré abierto a la invasión italiana y a su conquista. Sin embargo, las condiciones geográficas del país hacen que esta conquista no sea tan sencilla como parece en teoría.

LAS SANCIONES NO AGRADAN EN EGIPTO

Londres.—El corresponsal en el Cairo del "Daily Express", dice que la perspectiva de sanciones económicas inquieta a Egipto, cuyo balance comercial con Italia es favorable.

Italia, que es el tercer cliente de Egipto, ha comprado, especialmente el año pasado 2.200.000 (dos millones doscientas mil libras egipcias), de algodón bruto. También son importantísimas las compras de cebollas.

Aunque Egipto se ha asegurado este año la compra de su cosecha de algodón por Inglaterra, no se espera que la Gran Bretaña continúe siempre asegurando compras equivalentes a la demanda italiana.

Por otra parte, muchos hombres de negocios hacen valer: Primero, que Egipto no es miembro de la Sociedad de Naciones ni ha participado en las sanciones; segundo, que el conflicto no le interesa; tercero, que Egipto no tiene nada que ganar, sino que correr peligros al participar en las sanciones económicas.

LA PRENSA BELGA Y EL ACUERDO DE LAS SANCIONES

Bruselas.—En un artículo que dedica a comentar la noticia, procedente de Ginebra, según la cual Bélgica se ha sumado a la proposición británica encaminada a cortar todas las exportaciones italianas, y que titula "Un acto de locura", el periódico "La Nation Belge" protesta contra esta decisión, y dice entre otras cosas:

"Bélgica, que no se encuentra en condiciones de alimentar a so población, que vive de la exportación y del comercio; Bélgica, que tiene millares de obreros sin trabajo, emprende ligeramente una guerra económica, pues, en efecto, es una guerra la que está en camino de preparación en Ginebra al dictado de Inplaterra... Nuestros delegados se han inclinado ante la voluntad de Inglaterra y si siquiera han osado asociarse a las reservas de Suiza Polonia y España, hechas prudentemente."

El periódico arremete a continuación violentamente contra Inglaterra, y dice: "Si Inglaterra tiene la intención de hacer la guerra a los italianos, sepa desde ahora que no puede, en ningún caso, contar con cualquier ayuda por parte de Bélgica."

Por su parte, los elementos socialistas que tienen un puesto preponderante en el Gobierno Van Zeeland, se muestran satisfechos de la iniciativa inglesa y de la actitud de los delegados belgas.

SE QUERIA VOLAR LA BASE NAVAL DE SIGAPORE

Singapore.—Durante el juicio de tres súbditos chinos acusados de fabricar explosivos sin la debida autorización, se reveló la existencia de un complot con vistas a volar la base naval inglesa de esta ciudad.

NUEVA REUNION DE LA SUBCOMISION DE SANCIONES

Ginebra.—La subcomisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas, ha celebrado esta mañana una reunión que duró dos horas y media.

Se decidió proponer a los miembros de la Sociedad de Naciones, que apliquen un embargo sobre los productos incluidos en la lista número uno, a la cual se han añadido el aluminio y el niquel.

Una vez ultimada esta lista, se ha sometido a la comisión de redacción, que se espera presentará un informe a la subcomisión económica el próximo viernes.

Después será sometida a la pequeña y gran comisión de sanciones para su aprobación final, antes de ser cursado a los diferentes gobernos, que han de adoptar medidas sobre el mismo.

Suiza y Hungría han manifestado que en estos momentos no ven la posbilidad de que puedan aprobar la proposición y tuvieron el apoyo de Litvinoff, quien propjuso que se debe prolongar su discusión.

CENSURA EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Según rumores que circulan aquí, es posible que se imponga una censura sobre el envío de noticias, en vista de las exageraciones publicadas por la prensa extranjera.

LITVINOFF TAMBIEN SE CURA EN SALUD

Tokio.—El periódico "Asahi" dice saber, de fuente digna de fé, que Litvinoff ha pedido al señor Eden, que le dijera si la Gran Bretaña estaba dispuesta a estudiar la aplicación de sanciones en caso de una violacón del territorio soviético.

EN PARIS 'HAY EXTRAORDINARIA INQUIETUD ANTE EL TEMOR DE UN GOLPE DE MANO DE LOS CRUCES DE FUEGO. - SE HAN ADOPTADO PRECAUCIONES

París.—En recuadros entre fietes y grandes titulares, toda la artillería gruesa de las imprentas de "L'Humanite" se han movilizado para prevenirnos.

En las primeras páginas de los tres órganos del frente popular, se leen advertencias de este tipo:

"Empleados de Comunicaciones de París, ¡Alerta! los cruces de fuego tienen intención de dar un golpe de mano contra las centrales Telefónicas y telegráficas".

En efecto, hay algo en el ambiente, y algo se prepara, pero sin fecha fija.

El ministro del interior dirigió a los prefectos un telgrama confidencial, previniéndoles a un alerta riguroso para el domingo.

En este día, los cruces de fuego, se concentrarán en la región sobre la capital.

Desde hace algún tiempo, se dobla por la noche la vigilancia de París, con piquettes de guardia móvil en todas las centrales de comunicaciones.

Sin embargo, no hay que confundir estas medidaes policiacas, naturales en los momentos de inquietud que vive Francia, con un síntoma de contrarrevolución iminente que los marxistas 'anuncia por cuenta de la "Rocque".

LOS PREPARATIVOS MILITARES EN ABISINIA. -EL NEGUS REVISTA 100.000 HOMBRES Y MARCHARA A SU CUARTEL GENERAL

Addis Abeba.—Numerosos sodados pertenecientes al ejército del ministro de la guerra, circulan des de las primeras horas de la mañana por las calle.

La mayor parte de estos soldados son de Infantería, y únicamente un vente por ciento son de caballería.

El ministro, acompañado de los jefes de sus tropas, ha pasado revista a éstas.

Les dirigió una alocución, en la que expuso las medidas a adoptar en caso de ataques aéreos contra compactos contingentes.

En cuanto al Negus, se cree que saldrá la 'semana próxima para Desse donde se establezcerá el cuar tel general etiope del frente Norte Antes de marchar al frente, las fuerzas expedicionarias, que suman cien mil hombres, desfilaron ante el Negus en Ramoulongh.

El soberano les dirigió una alocución, en la que dijo:

"Si hemos esperado durante tanto tiempo uara responder a los actos de hositlidad italiana es porque teníamos obligaciones para con la Saciedad de Naciones.

Ahora la gresión italiana, nos desliga en parte de esas obligaciones. Marchad a la guerra y combatid bravamente".

EL RAS GUGSA ES NOMBRADO GOBERNADOR DEL TRIGRE

Roma.—Parte Oficial:—El nombramiento de Gugsa como Ras del Tigre ha causado gran entusiasmo en la población.

La obra de organización del territorio ocupado, prosigue con la mayor intensidad. Ls camiones pueden transitar normalmente desde Sanafe a Adigrat.

La aviación 'ha efectuaoo los acostumbrados vuelos de reconocimiento al Sur y al Oeste de las líneas y en los alrededores de Makale, donde están concentrándose fuerzas enemigas considerables.

Los aviones han sido objeto de tiroteos, que no causaron daño alguno.

En el resto del frente y en el frente de Somalia, sin novedad.

NUEVO ENVIO DE FUERZAS A ABISINIA

Nápoles.—El transporte "Saturnia" con 325 oficiales y 3.560 soldados, cabos y sargentos, ha salido con dirección a Massawa en Eritrea.

SE HABLA DE UNA GRAN OFENSIVA ETIOPE. -SALIDA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Addis Abeba.—El Ministro de la Guerra de Etiopía, ha partido al mando de sus tropas para el frente. No se sabe el destino exacto de estas fuerzas. La partida del ministro de la Guerra ha motivado que circulasen nuevos rumores sobre una gran ofensiva etiope contra los italianos.

Las autoridades han rechazado los rumores, diciendo que esto sería completamente contrario 'al plan de guerra etiope.

MUNICIONES BELGAS ENTRAN EN ETIOPIA

Djibouti (Del enviado especial de la United Press, Reynolds Packard).— Los medios navieros autorizados de esta ciudad, han revelado hoy que a través de la Somalia británica, están entrando en Etiopía municiones belgas, la mayor parte cartuchos, en una cantidad de siete millones.

OFRECIMIENTOS DE LA CRUZ ROJA FRANCESA

París.—La Liga Internacional de Sociedaddes de la Cruz Roja, ha anunciado que el presidente de la Feeración Internacional aeronáutica, después de una conferencia con los dirigentes de la Cruz Roja de París, ha ofrecido la asistencia de ambulancias aéreas a Italia y a Etiopía.

La Cruz Roja de Italia rehusó la oferta, diciendo que tenía suficiente material, pero Etiopía aceptó, pidiendo que las ambulancias aéreas fuesen enviadas rápidamente al país.

EL AVANCE ITALIANO HA SIDO INTERRUMPIDO POR LAS LLUVIAS

Mogadiscio.—El' avance italiano en el frente de la Somalia y la marcha de la columna italiana sobre Vorahi, han sido cortados por las lluvias torrenciales que se cree durarán por lo menos una semana más. De vez en cuando hay escaramuzas con las patrullas etiopes. El alto mando italiano dice, que numerosos grupos armados de tiopes, se' presentan en los puestos avanzados italianos, pidiendo el permiso de combatir bajo los colores italianos.

Las relaciones franco británica se han enfriado. Inglaterra ha fijado claramente sus posiciones

Pide que en caso de guerra Francia ponga a su disposición los puertos del Mediterráneo

París.—A pesar de los intentos oficiales de disminuir la gravedad del momento, es un recho concreto que las relaciones francobritánicas se han enfriado como consecuencia del problema italo etiope, y que en las próximas semanas se decidirá si habrá una ruptura o continuará la alianza entre París y Londres. Muchas causas orcuras son las responsables de la tirantez de relaciones entre los dos países vecinos, pero estas relaciones podrían solidificarse nuevamente si el Gobierno francés, en la reunión de Gabinete que se celebrará a primeros de la semana próxima, declara de una manera clara y concreta que si Inglaterra es atacada por Italia en el Mediterráneo cuando aquel país lleve a cabo las sanciones, los astilleros navales franceses serán inmediata y automáticamente puestos a la disposición de la flota británica.

Los ingleses guardan en secreto la conversación mantenida por Sir George Clerk, embajador de la Gran Bretaña, y Laval, pero se cree que el ministro británico parece que dijo a Laval que el Gobierno y la opinión pública británicas insisten en que Francia debe acceder a la petición inglesa, o enfrentarse con el hecho de que Inglaterra considere que la entente y política de futura colaboración entre las dos naciones está próxima a su fin, en lo que se refiere a la ayuda mútua.

Entre los dos países se ha llegado a un punto en el que Inglaterra plantea claramente su opinión en la forma siguiente:

Primero. Inglaterra se ha colocado en posición de cumplir las órdenes de la Sociedad de Naciones contra una nación que públicamente ha sido acusada ante la tribuna mundial de Ginebra como un país agresor contra otro perteneciente al organismo internacional.

Segundo. Francia hasta ahora ha sugerido repetidas veces que si se hiciera cualquier ataque no provocado contra ella, esperaría y exigiría la ayuda de Inglaterra, de acuerdo con el tratado de Locarno y el convenio de la Sociedad de Naciones.

Tercero. Los ingleses creen que se ha planteado ahora un caso para demostrar la reciprocidad. La Sociedad de Naciones ha denunciado a Italia como agresor, y le ha tocado a Inplaterra, como potencia naval predominante en el Mediterráneo, el tomar medidas, bajo los auspicios del orpanismo internacional, para inducir a Mussolini que termine con una guerra que ha sido considerada como una violación del convenio internacional.

Cuarto. Los ingleses no piden a Francia que se una a ellos en una alianza militar o naval, sino únicamente determinadas facilidades, principalmente el uso de los puertos navales franceses en caso de una agresión no provocada de Italia contra los barcos inpleses.

Quinto. Los inpleses están dispuestos a declarar a Francia que no abriban intenciones belicosos contra Italia o contra ninpuna otra nación, pero que está comprometidos por el convenio a obedecer las órdenes de la Sociedad de Naciones para intentar que Mussolini termine la guerra.

Sexto. Y finalmente, los ingleses señalan que si encuentran que Francia no tiene el propósito de ayudar a Inglaterra hasta este punto, entonces Inglaterra se vería obligada a cambiar su política con respecto a la colaboración franco británica, por lo menos en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones, que demostrará ser un organismo ineficaz y poco práctico y además se evidenciará que las naciones dispuestas a apoyar el convenio estarán expuestas al peligro de una guerra aislada con un país agresor, mientras que otras naciones que han manifestado su fe en el convenio, se quedan a un lado para completar la contienda.

Ginebra.—Colombia, Finlandia y Letonía, han informado a la Sociedad de Naciones que están aplicando el embargo de armas contra Italia, como ha recomendado la Sociedad de Naciones.

Notas de la Alcaldía

CARTA DEL SEÑOR CARRANZA

El Alcalde nos manifestó haber recibido carta del Diputado a Cortes por Cádiz don Ramón de Carranza, en la cual le da cuenta de su intervención sobre gestiones de asuntos de interés para Cádiz, ya conocidos, y sobre los cuales había ya interesado el Alcalde la oportuna gestión.

Habla primeramente de su visita al Subsecretario de la Presidencia del Consejo, Secretario del Patronato del Turismo, para lograr la suspensión de la subasta de los muebles del Hotel Atlántico, anunciada para el lunes próximo.

El señor Carranza relata en su carta las incidencias ya conocidas de su intervención en el Congreso durante la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El esfuerzo realizado por el señor Carranza durante su intervención parlamentaria fué tal que le obliga a guardar cama, con fiebres y gran decaimiento del corazón, que requirió asistencia facultativa.

Se le prohibió por el médico terminantemente que asistiera a las sesiones del Congreso, a propósito de lo cual dice el señor Carranza que poco le importa la vida cuando se trata de defender los intereses navales de España, principalmente los de nuestro Cádiz, que dentro del deber que me he impuesto como una religión—dice—, es lo que más me preocupa.

Encarga el señor Carranza al Alcalde comunique a los obreros del Astillero que no ceja en su empeño hasta lograr que vean satisfechos sus anhelos, y que tiene tanto interés como ellos en conseguir trabajo para sus talleres, en lo que tiene gran optimismo.

También dedica un párrafo a los pensionistas obreros de la Compañía Trasatlántica, empleando las palabras "Que ni a ellos ni a los ancianos retirados los olvida".

En general, la carta demuestra la labor incesante que realiza el señor Carranza, a pesar de su delicado estado de salud.

El Alcalde lamentaba esa falta de salud del señor Carranza, que tanto se preocupa de los asuntos locales.

Grave accidente del trabajo

Jaén.—A las siete de la tarde, en la fundición de hierro que posee don Rafael Borrás en la calle del Arroyo, de esta capital, ha ocurrido un grave accidente.

Trabajaban los obreros Antonio Herrera y Rafael Palma Martínez, de cincuenta y dos y diez y seis años, respectivamente, en la reparación de una caldera, en la que estaban haciendo el empalme de un tubo, cuando de pronto cedieron los pies derechos que sostenían la caldera, la que cogió debajo a dichos obreros.

Con toda rapidez fueron llevalos a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver Rafael Palma.

En cuanto a Herrera, le fué apreciada la fractura de la columna vertebral y además otras heridas de pronóstico gravísimo.

Las condiciones en que los obreros trabajaban dejaban mucho que desear, pues no había los suficientes medios de seguridad para evitar el desplome de la caldera.

El propietario de la fundición había estado establecido en Linares. pero como los negocios le fueran bien, cerró aquella fundición y montó esta otra.

Se asegura que los obreros no los tenía asegurados.

Extranjero

CIENTO DOCE MUERTOS Y CUTROCIENTOS SIETE HERIDOS EN UN TERREMOTO

Stalingrado (Rusia).—En la localidad de oTvildora, en el distrito de Tadjikistan, han resultao muertas 112 personas y 407 herias a consecuencia del segundo 'terremoto ocurrido en esta semana.

Varios aviones de Stalingrado, llevan rápidamente comestibles, ropa y socorro a los damnificados.

AGASAJOS A LOS MARINOS ESPAÑOLES

Buenos Aires.—Durante el día de ayer, fueron objeto de diversos agasajos, los marinos de la fragata escuela española "Juan Sebastián Elcano", que se encuentran en esta capital.

BANQUETE A LA COMISION MILITAR DEL CHACO

Buenos Aires.—El ministro de relaciones exteriores, doctor Saavedra, dá esta noche un banquete a los miembros de la comisión militar que actuo en el Chaco.

SE ENCUENTRA UNA BANDERA ROJA

Bilbao.—En el camino de Berriz se ha encontrado una bandera roja que ha sido recogida por la fuerza pública.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Una noticia sensacional:
"En Jaén ya no hay República."
No alarmarse, que no nos referimos 'al régimen, sino a un semanario que allí existía, de Migualito Maura, y que se llamaba así.

El alcalde ha ido a Sevilla.
¡Cuidado, don Joaquín! Quien va a Sevilla pierde su silla.
Y no es cosa de perderla antes de tiempo... ¡Aunque ya es tiempo!

Se va a firmar un convenio de amistad y no ogresión con Portugal.
¡Cómo estará el gran estadista! El que estaba preparando otro convenio cuando gobernaba.
Para poder aplicar en Portugal los mismos métodos que le hicieron célebre en España.

En Madrid se ha estrenado "Marcelino fué por vino".
En el Parlamento se estrenará también pronto la graciosa comedia "Marcelino fué por trigo".
Porque no tengan ustedes la menor duda de que no pasará de una comedia.
Antes que nada la convivencia.

En no sabemos qué población entró una vaca en el círculo radical, se paseó por los salones, subió al tejado, volvió al centro y se tiró por una ventana.
¡Hay quien dice que el suicidio fué porque el conserje le presentó el boletín de inscripción!

En el Gobierno civil todos los días dicen invariablemente lo mismo, a los periodistas: "Sin novedad".
Si esa tranquilidad continúa, será preciso organizar algo para que se pierda; una cacería, por ejemplo.
Que a veces se pierde en ella la tranquilidad. ¿Verdad, don Luis?

En los Almacenes Domínguez es donde mejor comprará.

Se anuncia que en la concentración mal llamada de izquierda, porque éstas serán las menos, que se celebrará en Madrid, asistirán unas doscientas mil personas.
¡Nor parecen muchas personas, pero aún aceptando el número y si es cierto que España tiene veinticuatro millones de habitantes, nos congratulamos de saber que aún quedan en nuestra Patria 23.800.000 españoles!

En Cádiz no conseguimos nada. Cuando tenemos algo se lo llevan; cada día es un nuevo desastre; no se hace una sola obra, ni se pone un solo ladrillo.
¡Pero como siempre no van a ocurrir desgracias, ahora resulta que vamos a tener un aeropuerto! Dentro de unas semanas.
¡Y dirán que está malo el negocio de las salinas!
Si somos los "tíos" de más salero del mundo.

Si perteneciéramos al Ayuntamiento, o Comisión gestora, de Addis Abeba, nos permitiríamos proponer al Negus que una calle de aquella ciudad se denominara "General Martínez Barrio".
Después de sus declaraciones sobre la situación internacional, no se merece menos.
Y así podrá decir don Diego: "Soy un abisinio más.."
Aunque no faltará quien ya lo diga

La mayoría de los diputados están sometidos a un severo régimen: dieta y reposo.
¡Y para reposar más ni siquieran van a las sesiones!

VOCES DE LA CALLE

Creo que fué en la sesión del 2 de agosto pasado en la que al darse cuenta del cese de algunos subalternos en el servicio de Limpieza pública, alguien, que durante sus diferentes etapas de edilicio jamás solicitó una credencial, aconsejó la amortización de las plazas que fueran vacando. Naturalmente, que no sólo no lo consiguió, sino que fulminantemente se extendió una credencial en favor de quien preceptivamente no podía ejercer.

¿ Otro cliente ? ¿ Quién era el padrino del nene ?

Y digo del nene, porque, según el Reglamento en vigor, en la fecha del nombramiento le faltaban unos seis años en la edad para poder entrar.

¿ Y qué pasó ? ¡ Ah ! Que se sustrajo al conocimiento del Cabildo ese nombramiento, conocimiento que debió darse en razón no ya a una cuestión de ética, sino respondiendo al compromiso contraído por el Sr. Alcalde, bellísima, simpatiquísima persona, pero, a mi juicio, víctima de dos polos opuestos, ya que el uno es **RADICAL** en sus mandatos y el otro **RENOVADOR** en sus consejos. ¡ Quiere éste tanto a Cádiz ! Por ello me explico lo de la renovación únicamente.

¿ Que con quién contrajo el compromiso ?

Eso, en mi próxima crónica lo daré a conocer, porque conviene que el pueblo que paga, la masa electoral se entere para cuando se celebren elecciones de concejales no voten a los culpables de esas cargas que pesan sobre la Hacienda municipal, por culpa de unos pocos que han convertido la pequeña fracción de lerrouxistas, que dirige políticamente el ex Subsecretario de Marina, **EN CENTRO DE COLOCACIONES** a cargo del Municipio, según nos ha hecho conocer en su historia el Sr. Fuente.

¡¡ Y nos quejábamos de los del bienio ... !!

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 12-10-935.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21795

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
19
SABADO
S. Pedro Alcántara

Comentario a la sesión municipal

Menos sesiones previas y más «luz y taquígrafos» que es lo que Cádiz necesita

A las ocho de la noche, y después de todas las "previas" que la política exigió, comenzó ayer la sesión de la Comisión Gestora, con menosprecio y desatención para el pueblo que espera enterarse de su administración. Y por si ello fuera poco, ante el pueblo desfiló el orden del día bajo comedia "previamente" ensayada, en la que cada minoría y cada gestor desempeña papel peculiar encaminado a que el pueblo de nada se entere y nada sepa...

Dimisiones que nadie explica; demoración de asuntos por ausencia de concejales que ocupan plácidamente sus escaños; intento de aprobación para puntos que no figuran en el orden del día, pero que ya merecieron el "visto bueno" con condición suspensiva o resolutoria; acuerdos "por si se puede"; pago de la autoridad municipal por extraño, que la tendrá de aquí en adelante a su particular servicio; etc., etc., fueron escenas diferentes de la representación dirigida por el Sr. Fernández Repeto, en la que hasta se trató de Banda para la ejecución de cuantos pasodobles y marchas a quienes mandan se puedan dedicar. Todo ello—¡ eso sí !—bajo un ambiente de cordialidad, en que cada cual mide el alcance de sus palabras y en el que todos cuidan y miman sus gestos y actitudes, a fin de que de ellos no surja molestia o disgusto para quienes empuñan la batuta política y dirigen la agrupación concejil.

¡ Triste y pobre la misión de nuestra Gestora ! Integrada por hombres respetables y dignos, promesas algunos en su juventud y seguridad otros en su prestigio, parece ella un monstruo devorador de hombres, cuya misión consiste en anular figuras para arrojarlas a los pies del pueblo decepcionado, que en los bancos públicos y en las reseñas de Prensa se entera de cosas que no se explica y conoce de gestos que no consigue entender.

Y de las amenazas para Cádiz, que la propia Alcaldía propaló hace pocos días; y de las gestiones acerca de la Sevillana, que a Cádiz deben beneficiar; y del paro obrero; y de tantos y tantos problemas como a Cádiz preocupan, nada. De todo ello tal vez se trató en las sesiones "previas" con conocimiento de los privilegiados y haciendo caso omiso del pueblo de Cádiz, que, por lo visto, es carta nula en la baraja con que actualmente juega el conglomerado gobernante.

Comentarios acerca de la nota anunciada por el Presidente

PARECE QUE SE TRATA DE UN ASUNTO DE JUEGO

Madrid. — Desde que el señor Chapaprieta anunció a los periodistas que a las nueve de la noche facilitaría una nota en la presidencia, todo el interés del Congreso se centralizó en los pasillos.

Numerosos diputados frmaban diversos corros, comentando y haciendo pronósticos sobre el contenido de la nota. Los que se daban por más enterados afirmaban que se trataba de asuntos relacionados con el juego.

Parece que un extranjero dedicado a asutnos de juego en gran altura, había presentado una denuncia contra determinados elementosi de los cuales algunos han desempeñado cargos oficiales.

Se aseguraba que la denuncia había sido redactada en Bélgica por Indalecio Prieto. Entre los nombres que se barajaban de presuntos complicados figuraban los señores don Dámaso Vélez, Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro, otro pariente del señor Rocha y hasta alguno decía que también estaba incluído el exsubsecretario de Gobernación, señor Benzo.

UN EXTRANJERO DENUNCIA UNAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES, CON OCASION DEL EJERCICIO DE FUNCIONES PUBLICAS

Madrid.—En la presidencia del Consejo, facilitaron a las nueve de la noche la siguiente nota:

Ha llegado oficialmente al Poder del Gobierno, una denuncia suscrita por un extranjero cuya personalidad no consta de modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas, por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas. El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al Fiscal con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.

ESPECTACION ANTE LA NOTA.- LA CENSURA IMPEDIRA TODOS LOS COMENTARIOS.- EL ASUNTO ES MUY DELICADO

Madrid.—Cuando a última hora de la noche facilitó el señor Chapaprieta la aludida nota en la presidencia del Consejo, aumentó más la espectación que en tono a este asunto había surgido.

En uan ampliación que pretne dieron obtener los informadores del propio Jefe del Gobierno, el señor Chapaprieta no desmintió cuanto queda consignado, limitándose a decir repetidas veces que ese es el rumor general que hacía días llegó a su poder.

Agregó el señor Chapaprieta, que por tratarse de un asunto tan delicado y en el que han intervenido ya los tribunales, todo cuanto se haga sobre este asunto, pasará al secreto del sumario.

Terminó diciendo, que la censura impedirá en absoluto todos los comentarios que se hicieen en relación cn este enojoso asunto.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO QUIERE AMPLIAR LA NOTA. - TODO HA PASADO A LOS TRIBUNALES

Madrid.—A las nueve y media de la noche, recibió a algunos periodistas el Jefe del Gobierno para solicitar de él, si podía facilitarles algunos detalles relacionados con la nota que acababa de dar a la prensa y que había producido bastante expectación en los pasillos de la Cámara.

El Jefe del Gobierno dijo, que no tenía nada que agregar a la nota y que como en ella se decía, se trata de una denuncia formulada por un señor extranjero desconocido e insolvente, para el Gobiern en las que se recoge algo que en forma de rumores viene ya circulando hace tiempo, refiriéndose a cuestiones del juego.

Las personas presentes aludidas se han dirigido al Gobierno con el ruego de que el asunto se pase íntegramente a los tribunales y que estos diluciden las responsabilidades que pueden derivarse de este enojosa cuestión.

Será en vano que intenten ustees dar nombres, ni ningún otro tipo de detalle, por que estando pendiente de los tribunales, el asunto entra en el secreto del sumario y calculo yo que la censura no permitirá que se fantasee alrededor de este asunto tan delicado.

IMPERIO

La transcripción de algunas líneas sobre la concepción imperialista de la J. A. P. nos obliga a continuar publicando lo que nuestro órgano nacional llama puntos del Imperio.

La J. A. P. los concreta en estos ocho:

ESPAÑA NO ES UNA SIMPLE EXPRESION GEOGRAFICA. España no es solamente esta tierra de la Península. España no acaba en los puestos de carabineros de la frontera. Más allá de los límites de la política y de la geografía vive España. España vive donde haya un español que sepa lo que su Patria significa en el conjunto de la cultura universal.

ESPAÑA ES EL CUERPO DE UNA CULTURA. Hay muchas naciones que no lo son. Han nacido como fruto de Tratados internacionales o de guerras de separación, y viven por la fuerza de los intereses creados. Paro una Nación, para serlo plenamente, ha de ser algo más que un consorcio de intereses económicos, algo más que una unión por coincidencias geográficas. Y algo más que un concepto sentimental. Una Nación lo es plenamente cuando es cuerpo de una cultura. Y en el mapa y en la historia de la cultura universal, España ha sido y será el exponente y sede de lo más hondo, lo más austero y lo más auténtico de los grandes valores cristianos—católicos y occidentales—que el mundo de hoy está necesitado de restaurar y que en siglo XVI tuvo por expresión un movimiento inicialmente español: la Contrarreforma.

ESPAÑA TIENE UNA MISION UNIVERSAL. El hecho de tener una personalidad definida en el mundo de la cultura impone un triple deber. Deber de perdurar, deber de depurarse, deber de extenderse. Este es el deber, esta es la responsabilidad, esta es la misión de España.

SER ESPAÑOL ES HACER PROFESION DE FE. No basta nacer en España. No basta hablar español. No basta amar sentimentalmente la tierra ni aún la historia de España. Ser español es conocer la misión universal de España y adscribirse del todo a esa misión. Hacer profesión de fe y practicarla en cada instante. En las labores ciudadanas, en las profesionales, en las familiares, ante todo el cumplimiento del deber.

ESPAÑA ES UNA UNIDAD MORAL. Unidad de Misión, unidad de pensamiento, unidad sobre todo en el espíritu. La otra unidad—la política—viene por añadidura. Pero unidad no quita variedad. Porque unidad no es uniformidad. Unidad moral, es sobre todo, armonía.

IMPERIO ES PRIMACIA DE CATEGORIAS MORALES. Entre el espíritu y la espada es siempre el espíritu el que prevalece. Entre el espíritu y el dinero, también. Los valores de la Bolsa oscilan y desaparecen. Son los valores del espíritu los que no pueden morir. Y en su defensa el dinero de todos, y las espadas de todos.

IMPERIO ES JERARQUIA. Toda unidad supone una organización; toa Misión, un camino; toda cultura, un orden. Es decir, una autoridad y una disciplina. Esto es, una Jerarquía. Cada español en su puesto y en cada puesto sus derechos y sus obligaciones. A máximas facultades, márimas responsabilidades. De ahí las facultades y la responsabilidad del JEFE. Porque toda Jerarquía acaba en un Jefe. Un Jefe que no es un dictador porque tiene en su poder los límites—y la fuerza—que entraña la Jerarquía.

LA INICIATIVA ES FUNCION DEL INDIVIDUO Y LA PROTECCION FUNCION DEL IMPERIO. Exaltemos la audacia de todos los españoles, pero demos a su audacia rumbos eficaces. Que el Estado dé y exija trabajo a todos los ciudadanos, pero que el trabajo sepa que el Estado está con él para ayudarle, para apoyarle, para protegerle. Primero el esfuerzo, la perfección del esfuerzo, luego el arancel de Aduanas. Que no vivan las industrias parasitarias que duran a costa del consumidor, al amparo de leyes parciales. Pero que no mueran las empresas valientes y útiles que luchan contra el "dumping" extranjero o contra la indiferencia nacional.

Iniciativa del individuo, protección del Estado. Protección con la ley y con las armas. Y cuando el individuo emigra, que no sea un hijo perdido para la Patria. Al contrario, que sea dentro de su esfera un emisario y un propagandista del Imperio. Y que el Imperio le acompañe y proteja también. Con sus diplomáticos, con sus cónsules. Con sus agentes comerciales. Y con los barcos de su escuadra paseando los mares.

Juventud Acción Popular.

Cuando el diablo asoma

La Metro Goldwyn Mayer, es digámoslo así, un vivero de artistas. Destacadas figuras de Metro, siempre triunfantes en todas las pantallas del mundo, son Joan Crawford, Robert Montgomery y Glark Gable; pero todos sabemos que no bastan artistas prestigiosos para que una película triunfe. Hace falta un director, que viene a ser poco más que un elemento anónimo en todo film, cuando, en realidad, a él se debe siempre el éxito o fracaso de todo argumento que se intente llevar al celuloide.

W. S. Van Dyke, es uno de los más destacados valores en la dirección de película Metro Goldwyn. Bastaría decir que a su talento y cultura se deben películas de la categoría de "Tarzán de los monos", para certificar su personalidad de extraordinario animador.

A Van Dyke le confiaron el guión de "Cuando el Diablo Asoma", y una vez analizado su chispeante diálogo, extraordinaria acción y refinado buen gusto, exigió para rodarlo la principal colaboración de Joan Crawford, Glark Gable y Robert Montgomery.

Recientísimo el éxito alcanzado por esta película en el Capitol de Madrid, la Empresa del Gades se apresuró a seleccionarla para su estreno en la fecha de hoy. "Cuando el Diablo Asoma", es proyectará en su versión española.

NOTA DEL DIA

A este lugar del periódico, y haciendo honor al título de la sección, procuramos traer diariamente el comentario a la nota de más actualidad local o nacional. Faltaríamos a nuestra sinceridad profesional si no tratáramos hoy aquí de lo que en estas horas más de actualidad es para la mayoría de los españoles de uno y de otro campo político.

No es el asunto italo-etíope—nosotros le llamamos imposición británica—, ni tampoco el de las restricciones del Sr. Chapaprieta, ni menos el de los trigos del bienio, ni esos rumores que "andan" por ahí sobre enfriamiento o discrepancias entre algunos partidos gobernantes. No es nada de esto. Lo que hoy está en todas las bocas y en todas las imaginaciones es el acto anunciado para mañana en Madrid y en el cual hablará nuevamente el Sr. Azaña.

Sería ridículo y además insincero si nos callásemos lo que es una realidad; realidad, por otra parte, que viene a darnos la razón, una vez más, de cuanto hemos dicho desde que los gobernantes del bienio abandonaron sus puestos y de lo que antes que los abandonaran dijimos también. El Sr. Azaña se propuso un plan cuando surgió en la política española en abril del 31, y al cumplimiento de su plan va de una forma decidida y tenaz, que para sí la quisieran otros dirigentes de muchedumbres, sin que le hagan retroceder un paso ninguna de las tristes páginas que componen su historial, tan desdichado para España. El no se aviene a compromisos de partidos, ni a solicitudes de alta conveniencia, ni a separaciones de los que creía fieles; él va recto al desarrollo de su plan, y cuando llega la hora de perder supo perder y supo, también, aprovechar las horas que le dejaron libre para recuperar lo perdido, sin cambiar ni doblegarse en planes ni a personas.

Tan viejo como es en España usar aquel adagio del "enemigo el consejo", es también vieja la costumbre, en un sector, que es el mayor del País, de no acordarse del peligro hasta que éste no surge, y así vienen reacciones como las del 19 de noviembre del 33, para dormirnos después, o por lo menos separarnos de la verdadera ruta, ponernos a discutir o dedicarnos a sestear tranquilamente hasta ver reunidos, apoyados por los propios gobernantes, y en la propia capital de España, a los que quitaron la Cruz de los cementerios y de las escuelas; los que permitieron la quema de iglesias; los de Casas Viejas y Villa Cisneros; los de los grandes enchufes; los del separatismo de Cataluña; los que aplaudieron la revolución de octubre y los que en esa misma revolución tomaron parte.

Por todo esto es nota de palpitante actualidad el acto de mañana en Madrid; no lo es por lo que puedan decir los oradores y menos el propio Sr. Azaña, cuyo discurso, y no es jactancia, somos capaces de adelantar. Es importante, porque después de todo lo ocurrido vemos otra vez, con superior pujanza, al de los "burgos podridos", que con razón, por su parte, va el domingo a Madrid, sede de la Presidencia de la República y sede del Gobierno de la misma, a decir a todos, con autorización previa del propio Gobierno, al que va a acusar, que ya no son sólo algunos los "burgos podridos", sino que ya está podrido todo, y que aquí ocurrirá lo que él quiera y no lo que lógica y justamente debía ocurrir.

Todo esto será muy triste para los muchos que así no piensan, pero es de una realidad que no tiene argumentación en contra. Ya los aldabonazos no son en la escalera, como pudieron ser los de Valencia o Bilbao: los aldabonazos son ya en la puerta de la Cámara presidencial o de la Presidencia del Consejo; son ya en la ciudad donde, además de lo ya indicado, radican los altos Tribunales de la Justicia y de las Garantías Constitucionales; allí donde todavía están pendientes los crímenes de Asturias, donde todavía no se ha juzgado a muchos de los actuantes.

Dirán algunos que exageramos. Estamos seguros, porque conocemos el modo de pensar de los que prefieren la comodidad a la lucha y a los que siguen enamorados de ciertas convivencias. A ésos les diremos que se fijen en el conglomerado que, con la autorización del Gobierno, se reunirá el domingo en Madrid. Allí estarán desde el Maura de la noche triste al último de los asesinos incendiarios de Oviedo, y allí estarán sólo y exclusivamente para dar las órdenes de la nueva revolución que acabará con los que ahora han concedido esa autorización y con otros a los que duelen ciertas zancadillas en forma de abrazo recientemente dado.

El programa a ejecutar cuando lleguen al Poder, del que cada día están más cerca, es bien conocido: superarse al bienio.

Continuemos las convivencias suicidas y pronto sufriremos las consecuencias de nuestra actitud; pero tengan todos en cuenta—los que deben tenerlo—que al Pueblo no se le puede estar exigiendo sacrificios a cada momento grave, cuando esa gravedad ha sido buscada por los que debieron evitarla, concediendo toda clase de propaganda subversiva y permitiendo los desfiles con puños en alto y dando libertades a los que no han sido juzgados.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID.

Por la mañana en el Banco, los precios de los valores especulativos se "desinflan" un poco, y con este lastre que no puede desecharse se llega y transcurre la jornada oficial.

Esta, sin embargo, ofrece un buen aspecto, pues aunque los cambios con relación al día anterior no presentan avances importantes, es lo cierto que mejora un poco el ambiente de la mañana. Esto por lo que respecta a valores industriales, pues en fondos, la posición alcista cobra nuevos bríos.

Guindos no pasan de 257 y quedan inciertos, acaso con tendencia débil, y en Ferros, aunque los cambios no bajan demasiado, el ambiente no es tampoco demasiando optimista. Los que siguen bien dispuestos son los títulos eléctricos.

En fondos hay dinero para el cuatro por ciento moderno, pero en cambio los libres de impuesto dan un ligero traspiés. Hay que confesar no obstante, que la impresión en este corro, es más favorable, sigue siendo optimista.

BARCELONA.

El mercado especulativo ha presentado un tono poco favorable en el curso de la sesión de hoy. Por la mañana, en la apertura, ya se han cotizado cambios inferiores a los del cierre de ayer. Después han reaccionado ligeramente, presentando al final de la sesión, algunas de consistencia.

Los Ferros, a pesar de las pérdidas que han experimentado, no han dejado de presentar cierta resistencia, cosa que no suceió en los últimos días. Lso valores más perjudicados por el tono débil que ha dominado, han sid gas y aguas.

Por la tare ha habido pocas diferencias; la mayoría de los valores se han mantenido por los mismos tipos que por la mañana. Los Ferros han estado bastante activos, pero a última hora han flojeado algo.

En el contado, las deudas del Estado no han registrado ninguna diferencia notable.

Ayuntamientos, sin diferencias; Industriales, con ligera pesadez; locales, firmes; hipotecarios, sin negocio; obligaciones ferroviarias, con bastante buen tono, pero sin diferencias notables.

BILBAO.

Cerró hoy la semana bursátil, con una contratación aceptable en general, en las que, por su animación, volvieron a repuntar las eléctricas y navieras. Las primeras, especialmente, resentaronp en la apertura una firme entonación, que pronto trascendió a la cotización de algunas de ellas, como ibéricas, españolas y sevillanas, las últimas siguen acusando mejor ante las impresiones que llegan de París referentes al mercado de fletes.

Estos son los únicos grupos que logran interesar de lleno al mercado. Los demás se sostienen con pequeñas diferencias, incluso los de especulación, que siguen abandonados por falta de ambiente. En el sector de fondos públicos, las deudas del Estao acusaron pequeñísimas fluctuaciones. Des resto de este sector solo fueron tratados puertos de Bilba y Ayuntamiento bilbaino, sin variaciones. Las obligaciones se negociaron con mayor animación, cotizándose en baja las Alicantes serie H. y las Viesgos.

Por el contrario, mejoraron su cotización última las Tudelas especiales, Viesgos de 1921, Papeleras y Vasconias.

En el resto, no hubo variación.

La sesión de Cortes

SE INTERESA LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE SUBOFICIALES. -- CONTINUA EL DEBATE SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS. -- UN INCIDENTE ENTRE LAS IZQUIERDAS Y PEREZ MADRIGAL. -- EL DICTAMEN SOBRE LA PRODUCCION DE SACARINAS. -- VARIOS RUEGOS

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Ia animación de costumbre en escaños y tribunas.

En el banco azul el Ministro de la Guerra, más tarde, el Presidente del Consejo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Se da lectura a una proposición no de Ley del señor BARON DE CARCER, en la que se interesa de la Cámara y del Ministro de la Guerra la reforma del Reglamento último del Cuerpo de Suboficiales.

Comienza diciendo que la ley del año treinta y uno fué una verdadera equivocación y que, corregida, se aprobó la del treinta y cuatro, que si no en todo, en gran parte satisfacía las aspiraciones de las clases del Ejército. Después el Reglamento de Julio del treinta y cinco quitó muchas de las ventajas que la ley les concedía.

Pasa a enumerar las modificaciones que deben realizarse en el Reglamento. La primera de todas, la disposición en virtud de la cual los brigadas habrán de prestar servicios de semana en concurrenpia con los sargentos.

Ello va en contra del espíritu de la Ley, que fija taxativamente la sfunciones que cada clase debe desempñar, en contra de lo que es práctica constante en el Ejército, de desempeñar las funciones de un superior, pero nunca las de un inferior, en contra de las propias obligaciones de los brigadas, que no podrán atender su misión propia como es el de ayudantes de capitan, la de auxiliar administrativo del capitán. El señor Lerroux de acuero con la ley, estableció la forma como debían concederse los quinquenios y anualidades, que fué acortada, suprimiéndose el abono de anualidades. También con los dietas se les ha fijado una cantidad inferior a la que corresponde no solamente con arreglo al sueldo que disfrutan sino también haciéndoles de peor condición que los individuos del Cuerpo auxiliar subalternos del Ejército.

El artículo cuarenta y tres les asimila para la concesión de recompensas a las clases de tropa, siendo esto tan absurdo que en la práctica están todavía por conceder las recompensas a que se hicieron acreedores los individuos de ese cuerpo por los sucesos de Asturias y Cataluña.

La facultad que establece el artículo 45 está en contradicción con el artículo octavo de la Ley que fija claramente ols destinos que deben desempeñar los brigadas y subtenientes.

Por los artículos 52 al 55 se estalece el criterio de que la gravedad de as faltas merezcan el mismo castigo que si fuearn cometidas po run oficial, y, en cambio, para cumplir las mismas se les trate como a clase de tropa.

Termina diciendo que todos sos aciertos conseguidos por el Ministro de la Guerar tendrán uno o más resolviendo estas peticiones que son de justicia.

El MINISTRO DE LA GUERRA Agradece las palabras que le ha dirigido el señor Manglano, y dice que si se trata de satisfaciones al Cuerpo de Subociales en el orden puramente moral, él está dispuesto a hacerlo. Agrega, que los cabos según reciente disposición, no pueden desempeñar la función de sargentos. Es evidente que hay varios servicios de Armas, que enumera que se desempeña por distintos empleos. No cree que los suboficiales puedan lamentarse en relación con la retribución que percibe y en realidad, lo que el señor Manglano pide es que los brigadas sean asiñilados a los oficiales. Pero el Ejército es jerarquía, y en el espíritu de las palabras del señor Manglano lo que se encuentra es la aspiración de suprimir aquellas jerarquías y hubiera sido mucho más sencillo pedir la nivelación de empleos y acabar con lo que en el Ejército es esencial. Añade que no le preocupa con exceso el hecho de que con su conducta pueda ser más o menos popular: Esto es una cuetión secundaria.

Lo que importa es que desde el Gobierno o desde la oposición, no hagamos nada que contribuya a minar la disciplina de los Cuerpos armados. Yo estoy dispuesto a estudiar todos los casos y todos los problemas y a producir las rectificaciones que sean precisas, pero no veo en qué se haya podido menoscabar al Cuerpo de Suboficiales, y por eco no se me alcanza qué modificaciones sean precisas introducir en la situación que disfrutan.

Rectifica el señor BARON DE CARCER. Lamenta no haber tenido mejor acogida sus peticiones por parte del señor ministro de la Guerra.

Dice que es cierto que se alterna en el Ejército en el desempeño de funciones, pero que nunca un superior desempeña las del inferior, sino al contrario, y, en el caso práctico denunciado al principio, no se ha hecho nada, lo que prueba unánimemente que el Ejército lo ha considerado impracticable, y que su petición tiende a lo contrario de lo que el señor ministro de la Guerra le atribuye, o sea el deseo de que cada categoría ocupe su puesto. .

Respecto de las dietas, se ha anulado la orden de 27 de diciembre de 1934, que disponía que los suboficiales y sargentos tuviesen un sueldo igual o superior al de alférez. Percibían la dieta de quince pesetas o la media de cinco.

Y respecto a la cartera de identidad, ésta fué ofrecida por el ministro de la Guerra señor Hidalgo, y por el señor Ortiz de Solórzano, desde los bancos de la Cámara.

Se da por terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se tomará en consideración una proposición del señor Pérez Rozas, solicitando que se conceda pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Marto.

COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda esta discusión.

Se aprueban los artículos 7, 1 y 9, después de aceptarse al 8 una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

El señor AGUIRRE, nacionalista vasco, defiende otra al artículo veinte.

El señor RUSTARAZU, radical, la incorpora al dictamen en nombre de la Comisión.

El señor ALONSO, de izquierda republicana, pide que se lea el artículo 10, y dice que su redacción es tan vaga, que nada dice. Solicita que se redacte de modo más claro.

Este artículo se refiere a la administración y régimen interior de los puertos.

El señor SIERRA RUSTAROZU le contesta por la Comisión.

Reconoce que el artículo no es muy claro, pero la materia a que se refiere no puede tampoco precisarse mucho. Más tarde vendrán aclaraciones por parte del Gobierno.

Rectifica el señor ALONSO, y se aprueba el artículo 10.

El señor SERVAL, de la Esquerra, defiende un artículo intermedio, que cree debe intercalarse entre el 11 y el 12.

El señor SIERRA RUSTARAZU le contesta por la Comisión.

UN INCIDENTE

Al rectificar el señor SERVAL, el señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe, y entre él y las oposiciones se cruzan algunas frases molestas, entre las que sacamos las siguientes:

Un DIPUTADO DE IZQUIERDA: No cantéis, que vais a morir.

El señor PEREZ MADRIGAL: Callad vosotros, farsantes, que hace tres años que estáis con el chaleco salvavida puesto.

El señor PASCUAL LEONES: Pues pronto veremos cómo os ahogáis vosotros.

Y así, etc., etc., hasta que el PRESIDENTE reclama rden a campanillazos y renace la calma.

El señor ALONSO RODRIGUEZ consume un turno del artículo 12, mostrándose conforme con la tesis del señor Orozco. Termina pidiendo votación nominal para el artículo, que es aprobado por 121 contra 15.

Dicho señor defiende brevísimamente un voto particular que impugna en nombre de la Comisión el señor SIERRA RUSTARAZO, y después de rectificar el señor ALONSO RODRIGUEZ, queda rechazada.

Luego defiende una enmienda el señor LOPEZ VARELA, pidiendo que lo mismo que exime de tributos a los cueros, cebos y carnes, exima también al maíz, cartabar y conservas de pescado que se exportan en cantidades considerables.

Le contesta, por la Comisión, el señor SIERRA RUSTARAZO no pudiendo aceptarla, y lo justifica diciendo que el impuesto que se cobra es muy módico.

Rectifica el señor LOPEZ VARELA, pidiendo votación nominal.

También rectifica el señor SIERRA RUSTARAZO y el señor LOPEZ VARELA desiste de su petición de votación nominal y pide que conste en acta su protesta.

Se aprueban los artículo 13 y 14.

Antes de aprobarse el 15, intervienen los señores CANO LOPEZ, CHAPAPRIETA y SAMPER para unas aclaraciones y para que se puedan incorporar al dictamen esas aclaraciones, queda para nueva redacción el artículo 15, y se suspende este debate.

Se reanuda a continuación la **DISCUSION DICTAMEN REFERENTE A LA RESTRICCION DE SACARINAS**

El señor SERRANO SUÑER, consume un turno de la totalidad (Ocupa la Presidencia el señor Giménez Fernández.) Se refiere al discurso del señor Velayos y dice que él no es opuesto a conseguir una solución de armonía con un sacrificio común, pero no se nos puede pedir esto a los productores cuando los diputados venían aquí con interés manifiesto de arruinar a las empresas, cosa que no se puede concebir. Y no es que el labrador quiera perjudicar a nadie. El labrador lo que hace es defender sus intereses. Sin embargo, no le parece mal el proyecto, aunque juzgue que no es más que una solución provisional, pero no pudiendo encontrar una definitiva, se debe aceptar, ya que el problema remolachero se encuentra en un angustioso momento que hay que solucionar a toda costa urgentemente.

También consume otro turno el señor SIERRA RUSTARAZO (radical). Coincide en reconocer la crisis porque atraviesa la industria azucarera y añade, que ya que esto es un imperativo, pues el momento no puede ser másc grave, y para demostrar como en otros paises se protege esta industria, dá cuenta de unos acuerdos expuestos en la reunión del Comité de Industrias de la Sociedad de las Naciones, según los cuales, Inglaterra dedicó a proteger su industria azucarera, cuarenta millones de libras esterlinas aproximadamente y en España que tiene una producción que significa el treinta por ciento de la producción mundial, no se ha hecho nada.

Cita también el caso de Alemania, que siendo el primer país productor de Europa de azucar, el precio de venta es cinco veces superior al precio de venta mundial.

Y el proteccionismo del Estado debe tener un caracter de arbitraje, pues el no intervenir de esta forma, supone un desconocimiento de la ley, de la oferta y la deman? da y ésta teoria suya la ha vertido en una enmienda que defenderá.

El señor AIZPUN consume otro turno.

Proclama la necesidad de reorganizar la producción y abordar el problema en general y por ello excita al Ministro de Agricultura, para que con este proyecto y en sucesivas disposiciones, preste al asunto la más detenida atención, pues urge resolverla.

Conoce zonas en que se han producido 17 o 18 mil toneladas de remolacha y solo se han fabricado dos mil. El problema en dichas comarcas es angustioso porque toda su economía gira en torno a esa producción.

Pide que se restrinja al producción y que las fábricas regularicen sus compras, evitándose que los industriales solo compren remolacha en aquellas zonas castigadas por el infortunio.

Reconoce que el Estado tiene elementos coercitivos para remediar estos problembas que se crean en la libre iniciativa industrial y mercantil. Tampoco es partidario de la economía dirigida, pero no obsetante entiende que los Gobiernos, cuando se plantean problemas gravísimos, de vital interés para sectores de riqueza, no tiene más remedio que acudir en defensa de los intereses lesionados o en peligro.

El señor AZPEITIA en nombre de la Comisión pide que la sesión del martes se dedique íntegramente al asunto de los azúcares por urgencia y gravedad.

El presidente (Jiménez Fernández), dice que procurará hacerlo así:

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CASAS se queja de que habiéndose restablecido las garantías en varias provincias, Córdoba entre ellas, no se ha notado, porque siguen los presos gubernativos en las cárceles, los centros y Casas del Pueblo clausurados y limitados todos los derechos ciudadanos.

Añade que mientras los monárquicos gozan de la libertad y plenitud de derechos, siguen en la cárcel dos o tres mil obreros a los cuales alcanzaba la amnistía última.

Pide al Ministro de Justicia que repare estas anomalías.

Le conteta PABLO BLANCO extrañado de que no se cumpla la ley de Aminstía. Trasladará el ruego al Ministro de Justicia. Sobre los centros obreros dice que el Gobierno no ha ordenado que siga su clausura.

CASAS : Lee unas cartas de Córdoba en las que le dicen que no obstante el restablecimiento de garantías no se ha abierto ni un solo centro obrero en la provincia.

El señor GONZALEZ LOPEZ, habla de la supresión de Juzgados en Madrid y Barcelona. Pide al Presidente que cuanto antes traiga a la Cámara una proposición que tiene presentada sobre este asunto.

El señor FABREGAS habla de dos asuntos de Orense: La cesión de unos terrenos del Estado para una estación ferroviaria y el expediente instruído en una visita de inspección a aquella Policía. Pide que el expediente venga al salón.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor BARCIA trata de la política de contingentes lamentándose de algunas supresiones.

Pide la supresión de contingentes de pasta de papel en beneficio de la industria papelera española y remediar el paro.

El Presidente propone la continuación en sus puestos y funciones de las actuales comisione parlamentarias y así se acuerda.

A las nueve menos veinticinco se levanta la sesión.

Otra vez los puños en alto

Madrid.—Entre los informadores se comentaba mucho esta tarde el hecho de que habiendo adoptado el Gobierno medidas de orden público en el Consejo para garantizar la normalidad del acto del domingo, hayan llegado a un hotel de la Carrera de San Jerónimo varios automóviles de asistentes al mitin que, sin recato alguno, y sin que nadie se lo impidiera, advirtiera o amonestara, saludaban ostensiblemente con los puños en alto.

BANCO DE ESPAÑA
CADIZ

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las obligaciones al 5 por 100, con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros, entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo a tal fin conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras oficinas de Madrid o Sucursales donde se hallasen depositadas hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación, y sus obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera agente, siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta, y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Cádiz, 18 de octubre de 1935.—Por el secretario, **E. Shelly.**

Consejo de Ministros

EXPECTACION ANTE LOS ASUNTOS QUE SE RUMOREABA HABIAN DE TRATARSE. -- LA REUNION SE DESARROLLO EN TERMINOS NORMALES. -- LERROUX EXPONE LA SITUACION INTERNACIONAL. -- ESPAÑA MANTIENE UN CRITERIO DE NEUTRALIDAD Y EL GOBIERNO REITERA SUS PROPOSITOS DE PAZ. -- POR AHORA NO SE ACEPTA ACUERDO ALGUNO SOBRE LAS SANCIONES. -- MADARIAGA A MADRID. -- SOBRE LAS GESTIONES QUE SE DICE INICIA EL VATICANO EN FAVOR DE LA PAZ. -- DUPLICASE LA PENSION A LA VIUDA DE PERAL. -- ANOMALIAS EN CATALUÑA. -- LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Madrid. — Se había concedido singular importancia a este Consejo, por los asuntos delicados que debían tratarse en él.

Asegurábase que un ministro destacado había llegado al momento en que adoptaría tal actitud que se plantearía la crisis, pero el Consejo se desarrolló en términos normales.

Contra lo que se vaticinaba todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad y únicamente hubo discrepancias al tratarse de reintegrar las Escuelas de Caminos al Ministerio de Obras Públicas.

Lucía entendía que así procedía y Rocha discrepaba, pero finalmente se acordó como el señor Lucía pedía.

Respecto a los demás asuntos, los ministros estuvieron acordes en los medios y procedimientos que se exigen para su resolución.

Lerroux hizo una exposición de la situación internacional y dió cuenta de la actitud tomada por el Consejo el día 15 en Ginebra con las naciones que mantienen el criterio de la neutralidad, entre las cuales se halla España. El Gobierno reiteró sus propósitos de paz. España es la firmante del pacto y tiene deberes que cumplir y los cumplirá, pero por ahora no aceptamos ningún acuerdo de los tomados en Ginebra sobre las sanciones contra Italia, que actualmente están limitadas a la prohibición de venta de armas y a otorgarle empréstito.

El próximo lunes, apropechando el descanso de los delegados en Ginebra, el señor Madariaga vendrá a Madrid para cambiar impresiones con el Gobierno.

También el señor Lerroux dió cuenta de los informes que aseguran que el Vaticano ha iniciado unas gestiones diplomáticas con Iglaterra, Francia e Italia para buscar una solución pacífica internaciones, evitando las consecuencias de un conflicto europeo.

Estos informes los conoció el Ministerio de Estado por conducto particular, pero se tiene la seguridad de que se confirmarán oficialmente en un plazo de unas horas.

También informó el señor Lerroux de la situación de las relaciones comerciales con otros países, singularmente de la impresión satisfactoria que se tiene con respecto a Francia.

Acerca de esto conferenció hace días el embajador francés cordialmente con el señor Lerroux.

Dió cuenta el señor Lerroux de la visita que le ha hecho el Vicario General de la Guinea, a quien felicitó por la patriótica labor misional que se realiza en aquellas posesiones.

El Ministro de la Gobernación informó de las medidas adoptadas para garantizar el orden con motivo del mitin del domingo.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto duplicando la pensión que actualmente disfruta la viuda de Isaac Peral.

Respecto a Cataluña, el Gobierno conoció el informe del señor Pich y Pon, sobre la reapertura de los centros políticos de la Esquerra y la libertad de determinados presos gubernativos.

Los centros autorizados por el Gobernador yeneral son los que se ha comprobado que no intervinieron activamente en el movimiento del 6 de octubre, ni guardaban armas para el movimiento sedicioso.

Los presos libertados son algunos anarquistas, como Durruti, que hallánbanse detenidos por órdenes de Gobiernos anteriores, pero el señor Portela, la víspera de cesar en el Ministerio de la Gobernación, transmitió las órdenes para libertarios al Gobernador de Valencia, trasladándolos en un buque a Barcelona. Así se hizo, encontrándose en Barcelona en plena libertad.

Esta medida ha causado mala impresión, y el Gobierno que ignoraba la orden del señor Portela, ha pensado en limitar taxativamente las facultades de las distintas autoridades para una mayor garantía y consolidación del régimen administrativo de justicia.

Otra anomalía que ocurre en Barcelona es que la censura de prensa seguían desempeñándola elementos designados y adictos a los **señores Dencás y Badía, habiéndose** ordenado su destitución.

De Zaragoza, se recibieron excelentes impresiones respecto al orden público.

Se trató del proyecto de la reforma del Código Penal, para abreviar los trámites en los delitos de prensa y la sanción a los responsables.

Se repartieron copias de los proyectos para estudio de los ministros que formularán las observaciones pertinentes en el próximo Consejo.

Se han desautorizado los emblemas que trataban de esculpirse para el proyectado monumento a Pablo Iglesias, por que ofendían al respeto debido a los institutos armados.

El señor Blanco informó al Consejo de que, en algunos centros de recreo, como el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se venía jugando.

El ministro ha ordenado la supresión radical de esos recreos, pero las directivas contestaron que tenían un permiso especial, mostrando un permiso otorgado por el señor Portela Valladares durante su gestión en el Ministerio de la Gobernación.

El Gobierno los ha anulado, reiterando la orden terminante de una prohibición absoluta.

El Gobierno lamentó que el señor Portela hubiera tomado tal determinación a espaldas del Consejo de Ministros.

También se habló de las tierras expropiadas con arreglo a la Ley anterior, acordando que los ocupantes de esas tierras quedan obligados a pagar el cánon de propietarios con arreglo a la nueva Ley de Arrendamientos y Yunteros.

El Gobierno lamentó la falta de asistencia de los diputados al Parlamento.

Se dió cuenta de las impresiones transmitidas por el Alto Comisario de España en Marruecos.

El señor Rocha informó respecto a su propósito, de celebrar una temporada de ópera en el Teatro María Guerrero.

Igualmente informó que las obras del Teatro Real importarían unos diez y ocho millones de pesetas.

No se trató de la Ley electoral ni del problema de los ferrocarriles que serán objeto de deliberación en el Consejo del próximo martes.

NOTA OFICIOSA

FONDOS DESTINADOS AL PARO :: LAS EXPROPIACIONES DE FINCAS EFECTUADAS POR EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA QUEDARAN CONVERTIDAS EN OCUPACIONES TEMPORALES

Presidencia.—Denegando a varias entidades el uso de la palabra nacional en sus títulos.

Autorizando el envío de un delegado a la VII sesión del Congreso Internacional de las minas, metalurgía y geología aplipadas.

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto disponiendo que el subsecretario de Sanidad y Beneficencia desempeñe el cargo de Vocal nato del Cosnejo Superior y de la Junta provincial de Protección de Menores de Madrid.

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretarra de Trabajo y Acción social.

Autorizando al ministro para presentar a las Cartes, la Memoria del ribunal de Menores de Madrid, de acuerdo con la ley de 6 de agosto de 1932.

Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importantes 900.000 pesetas, con la distribución siguiente:

Alicante, 175.000; Ciudad Real, 20.000; Córdoba, 442.712; Guipúzcoa, 50.000; Madrid, 150.000; Málaga, 40.000; viedo, 150.000; Palencia, 12.000; Sevilla, 20.000; Teruel, 30.000 Valladolid, 75.000; Vizcaya, 50.000.

Decreto disponiendo cesen como vocales del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública a don Mariano Fernández Hoguez y don José Marca de Alaplon.

Agricultura Industria y Comercio.—Decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha queden convertias en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes, según norñas que se señalan.

Aprobando el Reglamento de la Comisión del Cáñamo.

Obras Publicas y Comunicaciones.—Adjudicando a la Standard Eléctrica la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras en emisoras de onda pont,nua por 977.500 pesetas.

Reformado del varadero del puerto de Ceuta.

Devolución de fianza por suministro de ceñento, al panano de Cijara por valor de 249.000 pesetas.

Para revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal del Cacin por 85.962 pesetas.

Promoviendo a jefe de administración de tercera, del Cuerpo Técnico de Correos a don Antonio Marín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones.

Instrucción Pública. — Decreto reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de estadística, incorporados al Ministerio de Instrucción Pública, por decreto de 28 de septiembre de 1931.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física creada por el decreto de 23 de abril úlimo.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 28 de Julio de 1906 que creó una Junta encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Mennnnnnnnnn gasñ vvt6r "geó id dicina y Hospital de la Universidad de Barcelona.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Monte Macotera (Salamanca), un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir un edificio para el Museo Arqueológico de Ibiza.

Decreto proponiendo se dispense de aportación municipal, por motivos de pobreza, para construcción de un edificio con destino al Ayuntamiento de Orcheta.

Idem, idem, idem, con destino a cuatro escuelas nacionales de ambos sexos al Ayuntamiento de Bemamocarra (Málaga).

Idem, ídem, ídem, de cinco edificios escolares en Los Barrios de San Tirso, Murias, San Celso, La Mortera, Morteray, Villar de Nurias al Ayuntamiento de Candamo (Oviedo).

Marina.—Decreto modificando el de 22 de mayo de 1932, que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva auxiliar, retribuída de Infantería de Marina.

Otro declarando a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de los servicios técnicos de la Armada, y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de plantilla en la Maestranza de Arsenales.

Otro disponiendo que todas las Escuelas de la Marina dependan en su aspecto docente, de un jefe que se denominará jefe de las Escuelas de la Armada y refundiendo en una sola las Escuelas que se inican.

Otro autorizando al Ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la base naval principal de Cartagena, en Escuela de Aprendices radiotelegrafistas, con un importe total de 363.406,18.

Otro ídem ídem para contratar con la casa Sociedad Española de Acumuladores Tudor, el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino "B-6", por un total de 263.680 pesetas.

Proponiendo se conceda invalidación de notas desfavorables, a la marinería y tropa que participó en los sucesos de Octubre.

Guerra.—Decreto disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares, se les de la máxima duración.

Decreto creando el servicio de recuperación en el ejército.

Decreto suprimiendo de los presupuestos el capítulo de jornales correspondiente al personal obrero, en todas las fábricas y estableci-mientos que serán satifechos con cargo a las labores que se realicen.

Proyecto de ley proponiendo la concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Decreto disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez, cese en el mando de la brigada de Caballería.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada, al capitán de Infnatería don Manuel Micán Manzanares, herido grave por los sediciosos en Asturias.

Propuestas de recompensas a favor del personal de la Mía de camellos de las tropas de policía del Sahara, de Aviación, y del cañonero "Cánovas del Castillo", por méritos en la ocupación de Asmara y preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

Autorizando la celebración de un concurso para el arrendamiento de un local para garaje del grupo de Sanidad Militar de Coruña.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluído eléctrico para los centros, cuerpos y dependencias militares de la plaza de Murcia.

Jerez de la Frontera

REGRESO DEL ALCALDE

Mañana es espardo en ésta, el alcalde don Manuel Diez Hidalgo, que ha permanecido varios días en Madrid, realizando diversas gestiones de interés para la ciudad.

EL GENERAL VILLABRILLE EN JEREZ

De regreso de presenciar las maniobras militares celebradas en el Campo de Gibaraltar, pasó ayer por Jerez, el General Jefe de la Segunda División Orgánica don José Fernández Villabrille, a quien acompañaba un ayudante y el teniente coronel jefe de Estado Mayor de la división don Manuel Mox.ó

Se detuvo unos momentos en el cuartel de San Agustín, donde fué cumplimetnado por el comandante militar de la plaza don Enrique Fernáne zy Roríguez e Arellano y oficialidad del Depósito de Recría y Doma.

Luego visitó las bodegas de Domecq y González Byass, emprendiendo seguidamente el regreso a Sevilla.

INFORMACION MILITAR

Con el fin de atender a los servicios del Depósito de Caballos Sementales, traspasados días atrás al Ramo de Guerra, llegaron de Sevilla un sargento, dos cabos y doce soldados del Regimiento de Caballería número 8.

Este personal permanecerá en Jerez, en tanto no se destinen al Depósito de Sementales, fuerzas propias.

CARNET DEL REPORTER

Ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Religión, nuestro respetable convecino don Antonio Sicre Carrera, delegado en esta ciudad de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Dolores Marassi Uceda, hijos y demás familia doliente.

—Ha subido al Cielo la preciosa niña de un mes, María del Carmen Bueno Martín, hija segunda del depositario de fondos de este Ayuntamiento don José Bueno Pajares.

—Se encuentra restablecido, después de haberle sido practicada una operación por el doctor Aranda, don Juan García de Leaniz y Bitaubé.

—Marcharon a Madrid, doña Isabel Angulo, viuda de Goytia y su hijo don Manuel.

—A Córdoba, don Eduardo Cambas Cívico.

EL CORRESPONSAL

Cursillo de ingreso en el Magisterio

Lista definitiva de cursillistas aprobados en los cursillos especiales de ingreso en el Magisterio, con expresión de la puntuación total obtenida:

Maestras

1: Doña María de la Oliva Contis Cortés, 72'75.—2: Doña María del Carmen Miril Serrate, 72.—3: Doña María del R. Martínez Montenegro, 71'25.—4: Doña María Josefa González Conde, 68.—5: Doña Socorro Moreira Soler, 66'50. — 6: Doña Ana Galán Verdugo, 63'50. —7: Doña Ana María Curado Román, 62'50.—8: Doña María Vílchez Castellanos, 59'25.—9: Doña María Josefa Martínez Delgado, 54'35.—10: Doña Ana María Flores López, 54.—11: Doña Aurora Alfaro Alba, 53'75.—12: Doña Francisca Sánchez y Sánchez, 46'50.

Maestros

1: Don Jacinto Alvarez Garrido, 78'50.—2: Don José Patricio Herrera 75'86.—3: Don Gabriel Rodríguez Herrero, 72'94. — 4: Don Manuel Mánuel Hoyos, 72'85.—5: Don Manuel Aparicio Gallardo, 69.—6: Don Mariano Prieto Alvarez, 68.—7: Don Rafael Parodi Cebada, 67'16. — 8: Don José Notario Araujo, 66'95.—9: Don José Garbarino Salas, 61'82. —10: Don Antonio Rodríguez Tordillo, 62'11. — 11: Don Raimundo Rivero Romero, 60'51. — 12: Don Ramón Mengibar García, 52'10.

Y habiéndose cumplido lo que dice el apartado segundo del artículo 12 de esta convocatoria de cursillos, el Tribunal da por terminada su actuación.

Cádiz, 19 de octubre de 1935.—El Secretario del Tribunal, M. González.—V.º B.º La Presidenta, María Josefa Pascual.

Alcaldía de San Fernando

AVISO OFICIAL

Para general conocimiento se hace saber que sin perjuicio de las invitaciones hechas y con el fin de subsanar cualquier omisión, quedan invitadas cuantas personas deseen concurrir el próximo domingo 20 del actual, a las cuatro de la tarde, a la conferencia que sobre los medios preventivos para la defensa de los peligros de ataques aéreoquímicos, dará en la Biblioteca Municipal "Lobo", el capitán de Infantería de Marina don Ignacio Gaviry Martín, delegado militar y secretario del Comité Local creado para la defensa de la población civil.

San Fernando a 17 de octubre de 1935.—*Manuel Caramé.*

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY, A LAS 6,45 Y 10,30:



BUTACA, 1'50; PARAISO, 0'30.—El despacho desde las tres de la tarde en el Gran Teatro.—Días 26 y 27: Dos únicas actuaciones de la Compañía de Comedias de CARMEN DIAZ.

CINE MUNICIPAL

Sábado 19 de octubre de 1935.—Estrellita Castro y Niño de Utrera en la producción española

ROSARIO LA CORTIJERA

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. —A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 19 de octubre de 1935.—Un estreno de alta calidad sinematográfica: Joan Crawford, Glark Gable y Robert Montgomery, en la producción "Metro Goldwyn Mayer"

Cuando el diablo se asoma

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 19 de octubre.—Norma Shearer y Fredric March en

LA LLAMA ETERNA

"Metro", en español. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Pedro Acántara, confesor.

Santo de mañana

San Juan Cancio.

Jubileo Circular

Hoy en la iglesia del Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Mañana en la Parroquia de San Antonio.

CULTOS PARA HOY

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia-Convento del Carmen.—A las seis de la tarde último día de la solemne Novena que los P.P. Carmelitas dedican en el presente año a Santa Teresa de Jesús.

Salve solemne

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parorquia de la Palma.—A las siete de la tarde con plática por el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero, canónigo. n

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las seis de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Santa Teresa de Jesús

Iglesia-Convento del Carmen.—A las diez de la mañana función solemne que dediia la V. H. del Carmen a Santa Teresa de Jesús, siendo el orador el R. P. Calixto de S. Luis Gonzága.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7, 8, y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

A las 6.45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7 y a las 9.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A

Iglesia de la Divina Pastora.—las 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9 y 30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

COLEGIO DE HUERFANOS

Por circular de 10 del actual (D. O. núm. 235), se concede el ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra a los hijos del comandante de Infantería don Apolo Ruiz Marcet, muerto en los sucesos revolucionarios de Asturias en octubre de 1934, quedando excluídos de dicho beneficio los dos mayores por exceso de la edad señalada para el ingreso.

Vida marítima

Gran interés presentó durante todo el día la jornada de ayer; buen número de buques entraron y salieron en nuestro puerto, uno de ellos un trasatlántico inglés con 239 turistas

También entró un correo de Sur América que tomó en nuestro gran cantidad de carga general y numerosos pasajeros; un correo de Canarias con gran cantidad de carga y otros varios buques extranjeros.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo San Agustín", llegado de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga con carga general y gran número de pasajeros, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Vapor español "Ciudad de Melilla", llegado de Tenerife y Las Palmas, con carga general y pasajes.

Motobarco español "Arnabal-Mendi" llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para Bilbao.

Vapor español "San Juan", llegado de Sevilla con carga general.

Velero español "Nuestra Señora del Pilar", llegado de Ceuta con carga general y que salió pasa dicho puerto.

Balandra española "Concha" llegada de Alicante.

Vapor italiano "Arza", llegado de Veracruz, ampico, Nueva Orleans, Habana, y Las Palmas, con carga general y pasaje.

Trasatlántico inglés "Voltaire", llegado de Liverpool, con 239 pasajeros. Este buque zarpó para Casablanca.

Buque de guerra

Llegó de Ceuta el guardacosta español "Uald Muluya", volviendo a salir para dicho puerto a primeras horas de la tarde.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por lesiones

En una causa del Juzgado de Instrucción de San Roque, se procesó a Salvador Machado Sánchez, que en la mañana de ayer ocupó el banquillo de la Sección Segunda, siendo el delito de que se le acusaba lesiones, y el Ministerio Público en sus conclusiones provisionales, solicitaba la pena de dos años, once meses y once días de prisión y 1.000 pesetas de indemnización.

Defendía al procesado el letrado don Antonio Díez de la Jara, que en sus conclusiones solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un año y un día y e ldefensor a cuatro meses y un día y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Por hurto

Otro que ocupó el banquillo ayer fué Mateo Carraspo Salguero, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, **qce le pedía el Fiscal, como autor de un delito de hurto.**

El defensor estimó innecesaria la contiuación de la vista.

—Procesado por el mismo delito compareció en la sala mencionada Juan León Montero, en causa del Juzgado de San Roque, para el que solicitaba el Fiscal la pena de muta de 250 pesetas y e defensor la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a efinitivas sus conclusiones provisionales.

DEPORTES

El Malacitano viene a Cádiz a lograr la clasificación para la Copa de España.- El encuentro empezará a las tres y treinta

Por las especiales circunstancias torneo regional, este choque, con que se despide mañana en Ana de Viya el campeonato, tiene un relieve extraordinario. Y este relieve especial se deduce principalmente de que de la contienda de mañana podrá o no el Malacitano despegarse de la cola y con ello clasificarse directamente para la Copa de España.

Así no puede dudarse en manera alguna que el Malacitano, que según nos dicen viene completísimo, llegará dispuesto a batirse con toda la bravura que exige este encuentro decisivo. Hay una afición en Málaga y tiene una tradición el Malacitano que le obliga moralmente a rendir todo su esfuerzo por alejarse de ese puesto de colista que ha venido ocupando desde el principio del torneo. Y por ello el interés de esta pugna que se durísima y difícil, es realmente extraordinario.

Así lo debe comprender la afición y lo debe comprender también el Mirandilla. Nada de confianzas, que serían suicidas dado el estado de la actual clasificación. Decisión en el esfuerzo que debe llevar al once gaditano a una clara victoria. Que es precisamente esa victoria rotunda, perfecta en resultado y ejecución, que estamos esperando los aficionados gaditanos desde principio del torneo. Y nada más oportuno que hacerlo ahora, porque se trata de la última pelea del torneo regional que tendrá por escenario a Ana de Viya.

Esta opinión nuestra tenemos datos para asegurar que es compartida por una gran cantidad de aficionados. También que es sentida en el Mirandilla, que quiere realizar el domingo una brava pepelea, reproducción de lo de Jerez, y que lleve al equipo a una jornada magnífica que dejará, a no dudarlo, buen recuerdo en la afición.

Así al once completísimo del Mirandilla que lanzará al campo, los mismos hombres que en el campo de los Baños del Carmen forjaron en una tarde espléndida de juego su gran victoria sobre un Betis de primerísimas figuras, opondrá el Mirandilla un equipo que seguramente diferirá muy poco del que actuó en el estadio Domecq.

Habrá, pues, elementos en los dos bandos para una gran pelea. Ambos equipos en franco mejoramiento de clase, a tres semanas del torneo de Liga, darán seguramente en Ana de Viya en la tarde de mañana una buena razón de lo que es la realidad de su clase.

La hora señalada para el comienzo del encuentro es la de las tres y treinta en punto.

AMISTOSO

EN PUERTO DE SANTA MARIA, EL DOMINGO UN RACING CLUB SPARTA DE SEVILLA

Mañana, el excelente conjunto del Ráeing Club Portuense librará en su nuevo campo otra pelea excelente, de la misma clase de las que actualmente viene celebrando con enemigos de juego reconocido.

Ahora se trata de enfrentarse con el potente conjunto del Sparta sevillano, que últimamente ha mejorado notablemente su cuadro con la inclusión en él de varios notables jugadores, entre ellos los que fueron del Mirandilla: García, guardameta; Oliva y Soler, aquel excelente medio derecha que fué gaditano.

Gran choque, pues, este en el que deseamos y esperamos una gran jornada más para el balompié portuense.

EL TORNEO REGIONAL

PROBABLEMENTE LO JUGARA EL RACING CLUB PORTUENSE

Próximamente ha de comenzar a jugarse el torneo regional de primera categoría. Este año parece que lo integrarán la Balompédica de la Línea, el Rácing Club de Córdoba, el Onuba de Huelva, Rácing Club de Málaga y probablemente el Rácing Club Portuense.

A ver si se confirma esta noticia que tanto significaría para el venir del conjunto portuense.

La fecha de comienzo del torneo será de fijo la del 10 del próximo noviembre, al mismo tiempo que la Liga.

El campeón de este torneo—el Xerez lo fué el año pasado—se eliminará para la Copa de España y ascienda a la segunda división.

SUSCRIPCION

pública que por iniciativa del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Luis Armiñán, se abre para costear la cruz del mérito naval de tercera clase, concedida por el Gobierno, a propuesta del Excmo. señor Ministro de Marina, a don Eladio Campe Amaya, como presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, con motivo de la rganización de la pasada semana naval.

LISTA XVI

Excmo. Cabildo Catedral, 5 pesetas; Iltmo. señor Deán don Eugenio Domáica 5; señor don Francisco Serrano Cid, canónigo, 5; señor don José de Bedoya y Gómez 5; señor don Segund Sánchez 1; señor Jefe de la Estación de Cádiz 1; señores Macpherson y Compañía 5; señor don Bernardo Sáins Muñoz 2; señor don Francisco Telles Duccin 2; señor don Ramón Jiménez Molina 1; La Previsora Hispalense 2; Taurist Bar, Café, 1; don Joaquín Ariza 2; don Manuel de la Puente 1; don José María Pérez Gómez 1; don Servando Güelfo 2; don José Fernández García 2; don Antonio L. Grosso 5; dn J. Luis Peña 2; don Pedro García de Paredes 2; La Unión, Fábrica de Gaseosas 5; don Gabriel Martín Rodríguez 5; don Juan B. Solari 2; don José Romero González 1; La Hispana, Papelería, 2.

(Cntinuará)

Alcaldía de Cádiz

DELEGACION

El "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica Edicto por el que se abre información pública para escuchar cuantas quejas puedan formularse contra la forma cómo funcionó en el pasado verano el Hotel Playa de esta ciudad, contra lo que se produjeron denuncias que han motivado la formación del expediente que por acuerdo Capitular instruyo.

Las quejas, verbales o escritas (estas últimas firmadas), podrán presentarse en mi despacho de la Casa Capitular: las primeras, ante mí cualquier día hábil, de 1 a 2 de la tarde, dentro del plazo de quince días naturales, a contar del de la fecha; y las segundas, entregándolas igualmente en mi despacho cualquiera de dichos días, de 12 a 2 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 18 de octubre de 1935.—El Juez Instructor, *Francisco Sánchez Gijón.*

SOCIEDAD

Celebran mañana sus días la distinguida señora de Láinez (don Evilio), y su bella y simpática hija Irene.

En los Almacenes Domínguez es donde mejor comprará.

Salió para Madrid, donde pasará unos días, nuestro querido amigo don Eduárdo Martínez y Ruiz de Bustamante, depositario pagador de esta Delegación de Hacienda.

Marchan hoy a Madrid, la señora de Ruano, acompañada de sus bellas hijas.

En el exprés de ayer marchó a Madrid, para asuntos relacionados con la Cruz Roja de Cádiz, el presidente de este Comité local, don Mariano Nicolau Aramburu.

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

Continúa el mismo estado de gravedad en la enfermedad que padece don Antonio Canas, padre del oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Gregorio Canas.

Telegramas detenidos

De Madrid, para Svonne Pessot; desconocido.

De Tenerife, para Martín Sáenz; ídem.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR EN SANLUCAR

Al mediodía recibió a los periodistas el secretario particular del gobernador, quien les manifestó que el señor Armiñán se encontraba en Sanlúcar de Barrameda, para tratar de asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento, y que por la tarde regresaría para asistir a la Junta de Protección a la Infancia.

EL MIRANDILLA PRESENTARA UNA DENUNCIA JUDICIAL

Al salir los informadores del Gobierno, se encontraron ron algunos directivos del club futbolístico Mirandilla, que ler comunicaron sus propósitos de presentar denuncia ante el Juzgado, por injurias, contra los periódicos de Jerez "Diario de Jerez" y "Ráfaga", por unos términos ofensivos que el primero publica en su edición del 18, y el segnndo en la del 14 del actual.

* * *

Es verdaderamente comentable que periódicos que son serios acojan esos comentarios chabacanos, que no merecen esas denuncias de que se habla en el párrafo anterior; otros deben ser los caminos a seguir, conducentes ellos a apartar de ciertos lugares a los que no saben hacer honor a la misión que se les tiene confiada, y que abusan con su poco ingenio de la confianza que se les tiene dadas por directores de periódicos que, seguramente, no podrán suscribir lo que se comenta en la nota anterior y que desde luego despreciamos.

SOBR EEL JUEGO

Teelgrama de director general de Seguridad, al señor gobernador civil:

"Por encargo del excelentísimo señor ministro Gobernación ruego V. E. dé las más severas y rápidas órdenes encaminadas impedir en la demarcación de su mando toda clase de juegos de los considerados de envite o azar, ajustando sus inrtrucciones a los que preceptúa el Código en esta materia."

LA HOJA DEL LUNES

Telegrama circular del señor ministro de la Gobernación:

"Ante numerosas solicitudes dirigidas a este Ministerio por asociaciones profesionales de periodistas en súplica de que se autorice en las respectivas provincias la publicación de la "Hoja Oficial del Lunes", teniendo en cuenta la necesidad de armonizar los preceptos del descanso dominicar de prensa con el deseo del público de conocer aquellas noticias que por su especial interés no consientan aplazamiento habida consideración a que en Madrid, Barcelona y otras capitales se publica la mencionada Hoja Oficial del Lunes, este Ministerio ha resuelto autorizar a V. E. para que permita la publicación de la Hoja Oficial del Lunes de la provincia, sujetándose a las siguientes reglas:

1.ª La solicitud habrá de ser debidamente formulala por la Asociación de la Prensa, Montepíos o Entidades profesionales, periodísticas o instituciones de beneficencia del Estado, provincia y Municipio y únicamente a favor de estas entidades podrá ser concedida la autorización.

2.ª La concesión se hará con carácter provisional sujetándose a los requisitos exigidos en las órdenes de 13 de junio y 21 de octubre de 1930.

3.ª A fin de que en ningún caso se quebranten los preceptos de la legislación social de prensa oirá V. E. previamente el informe del Delegado provincial del Trabajo.

4.ª Velará V. E. cuidadosamente por que la Hoja Oficial del Lunes de la provincia se edite dentro de los límites de la Orden de 13 de junio de 1930 y especialmente lo que se refiere a los elementos profesionales que intervengan en su confección y a la participación benévca en sus productos."

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para las OBRAS DE REFORMA EN UN POLVORIN DE LA BATERIA DE EXPERIENCIAS EN TORREGORDA Y SANEAMIENTO EN EL EDIFICIO DE TORRE-ALTA, por pesetas 10.226,90, cuya memoria y planos pueden consultar cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual para suministro de efectos de electricidad por pesetas 8.487,56, cuyas características y pliegos e condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 21 del actual, para suministro de carbón de cok metalúrgico por pesetas 1.707,20 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 16 de Octubre de 1935.—José Hurtado. — Publíquese: Francisco Márquez.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Antonio Vega, Ayuntamiento de Cádiz; don José María Guerrero, y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

El presidente de esta Corporación, señor Icardi, no recibió en el día de ayer visita alguna.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 19 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

La efectuó en esta Comandancia Militar, el coronel de Ingenieros don Manuel Azpiazu Paul, con permiso.

SECCION MARITIMA

La Comisión Gestora ha acordado en principio la creación nuevamente de la Banda Municipal

Otra vez, sobre la mesa, el asunto de las sanciones a los obreros de la limpieza pública.

A las ocho abre la sesión el señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Díaz Merello, Almagro Sánchez Gijón Icardi, Hervías, González Collado, Tallafé, Toro, Lázaro Ruiz Escot, Gutiérrez.

Secretario accidental, el señor Díaz Crespo e Interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

INCENDIOS Y RAYOS

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre el Seguro de incendio de varios edificios.

La Comisión dá cuenta de los edificios y mobiliario donde se encuentran enclavadas diferentes dependencias municipales que se encuentran pendientes de Seguro de Incendio, por si la Corporación acuerda que debe procederse al mismo.

Se acuerda pase a la Comisión nuevamente, para que se haga una selección de lo que sea más necesario.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre las fincas, Santiago 10 y 12, cedidas a este Ayuntamiento.

Dá cuenta la Comisión de las gestiones efectuadas por la Alcaldía cerca de la Delegación de Hacienda y administrador de propieades para que se entreguen al ayuntamiento las fincas 10 y 12 de la calle Santiago, y como hasta la fecha no se ha realizado dicha diligencia, siendo precisas las mismas para la ampliación de los servicios de la Asistencia pública, e instalación de la Farmacia Municipal, se propone que se autorice a la Alcaldía para dirigirse al Poder público, interesando la pronta entrega de esos inmuebles.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación' sobre' deparación 'del pararrayos de la Casa Capitular.

Se propone la reparación del citado pararrayos para dejarlo definitivamente en las debidas condiciones de seguridad.

La presidencia propone que la obra se haga por servicios eléctricos con lo que el gasto sería menor.

El señor Ceballos acepta esta indicación y opina, que la comisión de Servicios eléctricos debe oir primeramente a los dos ingenieros municipales, para saber si esos servicios pueden hacer la obra.

Así se acuerda.

Expuesto de la Comisión de servicios municipalizados, acompañando contrato a celebrar con la Sociedad Anónima de Descarga y transporte y apilado, sobre cnsumo de energía eléctrica.

Se acompaña el proyecto de contrato por el que se concede a dicha entidad el sumiinistro en análogas condiciones que a otras explotaciones industriales existentes en la población.

Aprobado.

DE INSTRUCCION PUBLICA.- CONCESION DE BECAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública relacionado con peticiones de auxilio para la adquisición de libros con destino a los estudiantes pobres.

La Comisión propone la suma de sesenta pesetas para adquirir libro a Rosario Cáceres Rey, José Montiel Candón y Rafael Sancho Lobo.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con la ejecución de obras en la escuela graduada de niños aneja a la normalista.

Se proponen obras por valor de pesetas 660, de resanado y blanqueo.

Aprobada.

Expueto dse la Comisión de Instrucción Pública sobre solicitudes presentadas interesando la adquisición de becas para libros.

La Comisión propone que se den por caducadas numerosas instancias pendientes de resolución por haberse agotado las consignaciones presupuestarias.

Propone también que se concedan auxilios de 60 pesetas para libros a los estudiantes siguientes:

Antonio' Plaza 'Vicente, 'Emilio Corbacho, Francisco P. Balaguer, Marina López, Manuela Plaza Vicente, Antonio Rodríguez Ibáñez, Fernando Guilloto González, Sebastián Zaragoza Aguirre, Antonia Plaza Vicente, Manuel Accame Campos, Antonio Martínez Díaz, Juan Pérez de la Cruz Sánchez y Milagros O. Farraiel Domínguez.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, en escrito de los maestros nacionales' don 'Aurelio Mozo, don Francisco Salguero y don Antonio Gálvez, formulando diversas peticiones en cuanto al disfrute de casa-habitación.

La Comisión propone que se reconozca a dichos maestros el derecho a percibir las diferencias entre lo que se les abona por emolumentos de casa-habitación y lo que satisfacen actualmente por alquileres de sus viviendas.

Que este reconocimiento rija a partir de primero del año próximo, consignándose en presupuesto las cantidades precisas.

Que para la excepción del impuesto de inquilinato, descuento y timbres, la Comisión es incompetente para ello.

El señor Ceballos es de opinión que informe la Comisión de Asuntos jurídicos.

Así se aprueba.

LOS HABITANTES DE LOS FOSOS

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y glacis, con motivo de otro del señor Núñez Palomino, relativ a la construcción de un albergue en las inmediaciones de la Cortadura.

Propone la Comisión:

La destrucción de los bloques que en la actualidad no están habitados para evitar nuevos hacinamientos.

—El traslado provisional de las familias de Cádiz habitantes en dichos bloques al local de la Prevención civil actualmente deshabitado.

—Que se ordene al arquitecto que corresponda para que haga un presupuesto paar establecer una construcción en los terrenos llamados de Lacave lindantes con la playa Norte del distrito de Moret, para que puedan ser trasladados a la misma, los habitantes de los pabellones de los Glacis y otros edificios del Ayuntamiento, siempre sue sean de Cádiz, y se averiguen que no tienen recursos para poder pagar casa habitación, así como los que provisionalmente hayan de ser trasladados ahora al local indicado.

Que por la Alcaldía se gestione del Excmo. señor Gobernador civil, el traslado a sus respectivas localidades, de aquellas personas, que no sean de Cádiz y habiten los bloques.

El señor González Collado, pide que vuelva el expuesto a la comisión para recoger otras iniciativas que han surgido, después de redactado el mismo.

Se acuerda en este sentido.

UNO QUE QUIERE COBRAR

Expuesto de la Comisión de Hacienda, acerca de instancia de don Manuel Cañaveral Valdés, ofreciéndose para efectuar el cobro por vía de apremio de todos los débitos municipales.

La Comisión propone sea desestimada la instancia, por encontrarse en estudio una reorganización de todos los servicios de recaudación.

Desestimada.

¡NO HAY CONSIGNACION!

Informe de la Comisión de Hacienda, sobre propuesta de la de Instrucción Pública, relativa a la concesión de cantidad a la Acade- para adquirir una obra.

Se sañala el capítulo y artículo de donde puedan datarse las 500 pesetas acordadas para adquirir el Diccionario de Artistas Thime Beeker.

El señor Alcalde explica que no encaja perfectamente la subvención en la consignación señalada en el presupuesto y que por consiguiente debe tenerse en cuanta para la confección del nuevo presupuesto, para señalarle en el mismo una partida concreta.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, con motivo de otro de la de Instrucción Pública, sobre subvención a la Academia Hispano Americana, para ayuda de los gastos de su boletín.

. Se propone una subvención de 500 pesetas, para ayudar a los gastos del Boletín y la Comisión de Hacienda' informa' que 'no 'existe consignación para ese gasto.

El señor Alcalde dice, que este expuesto tiene analogía con el anterior y por consiguiente, recogiendo la opinión de varios señores gestores, propne que se tenga en cuenta para el nuevo presupuesto, buscando así medio de acceder a ello.

Exalta la labor de la Academia y la transcendencia de la obra que sirve de acercamiento hispano americano en general y de modo especial en las relaciones de Cádiz con América.

Acordado.

Expuesto de la Comisión de Hacienda relativo a un expediente de transferencias.

Aprobado.

DICE MARIANO...

Expuesto de la Comisión de Iniciativas con motivo de escrito de don Mariano González, relacionado con determinadas instalaciones de la Piscina.

Se propone desestimar el escrito del señor González, vistos los informes técnicos relativos a la tubería de la piscina.

Aprobado.

OTRA VEZ LA BANDA MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, proponiendo diversas soluciones con motivo de la próxima terminación del contrato celebrado con la Unión Musical Gaditana.

Son las siguientes:

Primera.—Constituir una nueva Banda Municipal, sin aumentar el presupuesto en cantidad alguna.

Segunda.—Arrendar los servicios de la Banda, pero reforzando el contrato deficiente que rige, para convertirlo en otro más perfecto, a fin de que la Corporación pueda intervenir en asuntos que ahora no interviene, no obstante ser esto de índole esencial para el buen funcionamiento del servicio.

Tercera.—Sacar a concurso el repetido servicio a las bases que se redactarán oportunamente y escoger a su tiempo el ofrecimiento o proposición que reuniera mayores ventajas."

El señor Hervias dice que debe acordarse la propuesta de creación de la Banda.

Llegado el momento oportuno, si no hubiera disponibilidades para ello, podría el acuerdo declararse nulo.

El señor Crivell da cuenta de los trabajos de la Comisión, que ha estudiado perfectamente el problema.

En su día vendrá todo lo demás: el expuesto con la organización, reglamentación, etcétera de la nueva banda.

El señor Gutiérrez recuerda las campanas que suscitó el acuerdo de suspensión de la Banda que él no votó, arusentándose para ello del Salón de sesiones.

A su juicio, no debe tomarse acuerdo en firme sobre la creación de la Banda hasta que no informe la Comisión de Hacienda.

Hace un detenido examen del expuesto de la Comisión.

Pide que esta noche sólo se tome en consideración la primera de las propuestas, pasando a la Comisión de Hacienda.

El señor Crivell expresa que no se aumentará ni una sola peseta y dice que el acuerdo irá siempre condicionado a la posibilidad económica de restablecer la Banda.

El que habla votó en contra de la supresión de la Banda.

El señor Gutiérrez insiste en su propuesta.

Recoge el argumento del señor Crivell sobre el caso de que pudieran aumentarse las consignaciones para la Banda, exponiendo que acaso hubiera que llegar a ello en virtud de preceptos de carácter general.

Anuncia desde luego que está dispuesto a dar su voto, pero por el camino que cree más oportuno.

El señor Crivell rectifica diciendo que todo se ha tenido en cuenta.

La constitución de la Banda será en un todo diferente a como estaba antes.

El señor Hervias se refiere a su proposición anterior, creyendo que es la más viable. Con élla no se contrae compromiso alguno.

El señor Gutiérrez dice que la Gestora debe apartarse de toda clase de ligerezas.

La única forma de evitarlas es la toma en consideración que él propone.

El señor Sánchez Gijón agradece la deferencia del señor Gutiérrez paa la Comisión de Hacienda.

Cree que es admisible la proposición del señor Crivell, puesto que es de carácter condicional.

El señor Gutiérrez explica que se tiene un falso concepto de las facultades de los distintos sectores que integran la Administración municipal, entre ellos de las Comisiones.

Dice que si esta noche la Gestora toma el acuerdo en firme de la constitución de la banda, la Comisión de Hacienda no podrá decir ya que nó, puesto que es solamente informativa, teniendo que limitarse a buscar los ingresos pertinentes.

La Gestora no puede en modo alguno estar supeditada a las comisiones informativas.

Señala las dificultades que pueden surgir entre la Gestora y la Comisión de Hacienda.

Insiste en la toma en consideración solamente.

Acordar otra cosa esta noche —dice—alegremente podía pesar en el futuro.

El señor Crivell dice que solo ha obrado guiado por el interés de Cádiz.

Dedica elogios a la Banda Municipal tal y como estaba constituída.

Dice que desgraciadamente una Comisión Gestora, con su voto en contra, la suprimió.

El Ayuntamiento ahora no tiene la debida y necesaria jurisdicción sobre la banad, que es de una sociedad, y se ha llegado por ésta a suprimir instrumentos necesarios, sin acuerdo del Municipio, haciéndose mangas y capirotes del contrato.

Insiste en sus puntos de vista.

El señor Alcalde hace el resumen de lo discutido, cumpliendo —dice—con su deber de aunar voluntades.

Ha visto que los diferentes sectores del Ayuntamiento tienen criterios idénticos en el asunto.

Todos están conformes en la creación nuevamente de la banda.

El acuerdo que se propone es condicionado y debe desaparecer todo temor.

Cita la imposibilidad de que la Comisión de Hacienda, sin datos precisos, dé el informe ahora que quiere el señor Gutiérrez.

Puede tomarse en consideración aprobándose en principio la creación de la banda y condicionalmente.

Cádiz en realidad no puede seguir con la banda como está.

Si del estudio que se realice es necesario el informe de la Comisión de Hacienda, debe entonces pasar a ella.

El señor Gutiérrez puntualiza diciendo que lo que va a acordarse es que se tome en consideración el punto primero, desestimándose los otros dos del expuesto del señor Crivell, pasando a la Comisión de Jardines y Bandas.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Jardines y Bandas, sobre supresión, sustitución y traslado de plantas en diversos lugares y paseos de la ciudad.

Se propone la supresión de cinco árboles de la Plaza de Mina, por encontrarse en mal estado.

Que se sustituyan por Ailantus, las acacias de bola, existentes entre el Mercado y la Casa de Correos, por no poder prosperar en aquél lugar.

Aprobado.

DE POLICIA URBANA :: SIN SANCIONES

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Jua Miranda, solicitado autorización para cortar un trozo de murete que facilite la entrada de materiales en la vivienda que ha de construir en la Avenida 14 de Abril.

Los informes son favorables, así como para trasladar un banco de piedra artificial.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Manuel Escandón, que solicita el corte de la acera en el lugar más cercano a su chalet de la Avenida 14 de Abril.

También son favorables los informes para el señor Escandón.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, acerca del abono de roras extraordinarias a la guardia municipal.

Importan las horas extraordinarias 332'89, con motivo de las fiestas celebradas en la Viña y Merced.

El señor Díez Merello dice que hay un acuerdo anterior para que estas horas las pague la Sociedad Gaditana de Fomento, con cargo a la subvención municipal.

Así se acuerda.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre adquisición de pienso para el ganado.

Se propone la adquisición de tres mil kilos de habas y 3.000 de cebadas, para el ganado del apero, mediante el oportuno concurso.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia solicitando almacenar alcohol en la planta baja de la casa número 9 de la calle Caridad.

Los informes son favorables, siempre que la cantidad sea menor de 600 litros.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don José Pérez Herrera Sahagún, que desea instalar dos motores eléctricos en Moreno de Mora, 44.

También son favorables lor informes oído el parecer técnico.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Pedro González, solicitando autorización para efectuar obras relacionada con la entrada de vehículos mecánicos en la accesoria de la finca Vilal, 2.

Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana, relacionada con acuerdos capitulares adoptados por los que se impusieron determinadas sanciones a los basureros.

Se acuerda que continúe sobre la mesa por no encontrarse en Sala el gestor que pidió también que quedara sobre la Mesa en la sesión anterior.

Expuesto instruído a virtud de instancia de don Manuel González López solicitando se le autorice para la venta de una finca en el distrito de Segismundo Moret.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobado.

RUEGOS Y PREGUNTAS :: EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

El señor Alcalde dice que en la sesión anterior fueron designados los gestores señores Lázaro y Almagro, para que estudiaran el estacionamiento de vehículos en la plaza de San Juan de Dios, solicitado por el señor Rodríguez Navarrete, frente a su establecimiento de "Las Columnas".

Los informes emitidos por dichos señores son en un todo favorables.

El señor Almagro: Yo no he emitido ningún informe.

El señor Alcalde explica que así se lo había comunicado el señor Lázaro, y por ello daba cuenta a sala.

El señor Lázaro pide que el presidente de la Comisión aclare lo sucedido.

El señor Díaz Merello dice que la Comisión en pleno estuvo estudiando el asunto sobre el terreno, acordando que podía accederse a lo pretendido.

El señor Almagro dice que lo que quiere el solicitante es el estacionamiento de camiones y eso no se ha estudiado.

Los dictámenes de la guardia municipal son precisamente contrarios a eso.

El señor Lázaro dice que es la primera noticia que tiene de esa pretensión.

El señor Gutiérrez interviene, diciendo que no conoce el expediente de que se trata y que tampoco el asunto se ha declarado de urgencia, ni figura en el orden del día.

El señor Alcalde hace nuevas aclaraciones.

El señor Gutiérrez dice que si él hubiera estado presente en la sesión anterior, no se hubiera adoptado el acuerdo como se adoptó.

Cree que el acto administrativo no se ha realizado con las formalidades debidas.

Pide que pase a la Comisión para que ésta traiga los informes en la debida forma.

Hay nuevas aclaraciones de los señores Alcalde y Gutiérrez.

UNA DIMISION DEL SEÑOR ALMAGRO

El señor Alcalde da cuenta de un oficio recibido de don Melquiades Almagro, dimitiendo el cargo de vocal de la Comisión de Policía Urbana con carácter irrevocable.

Lamenta esa dimisión, pero a pesar de sus ruegos, el señor Almagro ha insistido en ella y se ve precisado a aceptarla.

El señor Crivell ruega al señor Almagro que retire su dimisión.

El señor Almagro siente no poder acceder a ello.

El señor Crivell cree que ha cumplido con su deber pidiendo que no se aceptara.

Se acepta la dimisión al señor Almagro, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Conato de incendio

En la tarde de ayer se produjo una pequeña alarma, en la casa número 61 de la calle Ramón Ventín, al observarse, que de una de las habitaciones salía humo.

Rápidamente se pasó aviso al Parque de Bomberos, que acudió con rapidez, y con mucha más sofocó el pequeño incendio.

Es siniestro fué en la habitapión que ocupa Carmen Domínguez, de 71 años, la que cree que el fcego se produjo por una vela, y los bomberos opinaron que era debido a un cortacircuito.

Una cosa u otra los daños no fueron de consideración.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

Lo de todos los días

En la tarde de ayer y para darnos de nuevo la razón acerca de lo que denunciábamos en nuestra edición de la mañana, al transitar por la plaza de García de Arboleya una señora, recibió un pelotazo, lanzado, según dijeron, por el joven José Delgado Jiménez, de 12 años, con domicilio en la calle Soledad número 30.

En la Comisaría se dió cuenta del hecho.

Decididamente esto, por lo que se vé, no tiene remedio. Ya no sabemos a quién denunciar este escandaloso hecho de que estén las calles en poder de la turba de zagalones y que diariamente se repitan estos abusos tan fáciles, si se quiere, de impedir.

Con lo que queremos decir que, si no se quita, es porque no se quiere.

En la Casa-Residencia de las Misioneras Inmaculada

MAS DE DOS CENTENARES DE PERSONAS, RECIBIERON AYER LA COMUNION

En el día de ayer continuaron en la Casa-Residencia de señoritas y pensión de señoras, los solemnes cultos con motivo de la inauguración de dicho local.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de cmunión general, fciand en representación del Excelentísimo señor Obispo, que por encontrarse indispuesto no pudo asistir, el deán de la Catedral, muy ilustre señr don Eugenio Domáica, recibiendo la Sagrada Comunión más de dos centenares de personas, que llenaban por completo la Capillita y patio de la residencia.

Durante la creemonía, el coro del Colegio de Tarifa, cantó distintos motetes.

La función principal fué a las diez de la mañana, estando la Capilla totalmente ocupada por numerosas personas que al igual que en la misa de comunión, llenaban también el patio.

Ofició el muy ilustre señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don José Benítez Duarte, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y el Capellán del Colegio de Tarifa don Juan Blandino.

El notable coro de señoritas alumnas y ex alumnas del Colegio de Tarifa, acompañadas por la orquesta que dirigía don Servando Petisme, que estaba integrada por los señores dn Lucas Villanueva, dn Joaquín Mira, dn Francisc Petisme, dn Alonso Arco y don Gerónimo Jiménez llegados de Tarifa, interpretó a gran orquesta la misa del maestro Perossi, siendo todos muy felicitados al terminar, por la gran interpretación de la misma.

La oración sagrada estuvo a cargo del Muy Ilutesr señor don Cayetano Mejías Abadín, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, terminaron los actos con la Exposición Mayor de S. D. M. rezo del Santo Rsario y Plática por el Capellán de la Residencia Reverendo señor don Manuel Fuentes Bermúdez.

Durante todo el día, la Casa-Residencia, fué visitadísima y todos hacían los mayores elogios de la magnífica instalación que sin lujos de ninguna clase, cuenta con todos los adelantos propios en estos internados.

Nuestra felicitación a las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción, por la brillantez de todos los actos celebrados.

San Fernando

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La sociedad deportiva "San Fernando F. C.", en Junta general celebrada el pasado domingo, en los salones del Centro Obrero, después de varios asuntos a conocer por los aficinados que asistieron a la misma, fué elegida la siguiente directiva.

Presidente: don José López Ruiz.
Vice, don Alfonso Tobal Bebiet.
Secretario: don Luis Ramos Fillola.
Vice, don Luis Valencia Gil.
Tesorero: don Pedro Miranda Gallardo.
Contador: don Eduardo Gaviño González.
Vocales: don Rafael Meco Rodríguez de Neira, don José Trujillo Pérez, y don Tomás Laureano Quintero.
Entrenador, don Juan Ramón.

Por noticias que hemos recogido, el San Fernando F. C. jugará su primer partido el próximo mes de noviembre habiendo contratado para dicha fecha a un equipo de primera categoría, en la que lucirá nueva vestimenta, siendo los colores, camisolines amarillo y calzón negro. ¡Adelante y mucha suerte!

Domicilio social provisional: Calatrava, num. 20.

VIAJEROS

Regresó a Sevilla, con sus qequeñas hijas, la distinguida señora doña Eloisa Vélez Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo don Benito Campos, capitán de Infantería.

NATALICIO

Dió a luz felizmente su segundo hijo, la joven señora doña Candelaria Cossío, esposa del empleado de las oficinas de la Sciedad Española de Construcción Naval don Juan Antoio Sánnchez Caro.

PETICION DE MANO

En breve será pedida en matrimonio, la bella señorita Margarita Cañas Conesa, hija del distinguido teniente coronel de Infantería de Marina, don Arturo Cañas Sánchez, para el oficial de dicho Cuerpo don Rafael Barrionuevo.

PREDICADOR

El panegírico de la función que el próximo día 23, se dedicará a los Santos Patronos San Servando y San Germán, en el Cerro de los Mártires, estará a cargo del respetable sacerdote don Enrique Marrufo, coadjutor de la parroquia de San Francisco.

Todos los comentarios giran en torno a la denuncia sobre el juego

Hay extraordinaria reserva.- El denunciante es un extranjero holandés.-Se dice que la denuncia ha sido redactada por Indalecio Prieto.-Azaña quería buscar un golpe de efecto.-Ha comenzado a actuar los tribunales

Madrid.—Como es natural, el tema de todos los comentarios de anoche, fueron la denuncia a que se refiere la nota facilitada en la Presidencia. La labor periodística se hace dificilísima por la reserva que guardan todos los ministros.

Sin embargo, se ha podido comprobar que la denuncia es debida a una cuestión de juego y que el denunciante es un holandés apellidado Straus.

Parece que este señor, en tiempos del Gobierno del señor Samper, intentó por mediación de algunos políticos del régimen, establecer en España el juego con carácter de monopolio. Dicho señor Straus se relacionó con el actual gobernador general de Barcelona, señor Pich y Pon; con un hermano del señor Rocha que reside en Barcelona, y con otras personas cuyos nombres se reservan los que conocen el alcance de la denuncia.

Por lo visto, el señor Straus adelantó algunas cantidades para garantía de su solvencia. Fracasó el intento que iba por buen camino, y al cambiar el presidente y la política del señor Samper, se torció el camino favorable a la implantación de chirlatas en Espama.

Transcurrió algún tiempo, y el reñor Straus pidió la devolución de las cantidades que había adelantado. Como no recibiera respuesta, el extranjero se relacionó con los expatriotas de la revolución de octubre, quienes le aconsejaron y hasta le redactaron la denuncia. Desde luego, por el fondo y por la forma parece de la mano de Indalecio Prieto, que desde fuera da un golpe de efecto, sobre todo en estos momentos en que está próximo el mitin azañista del domingo.

La denuncia ha sido elevada al presidente de la República, y se sabe que el Gobiewno está unánime en esclarecer cuanto se relacione con el particular. El mismo Lerroux y Rocha han sido los que ha nhecho más hincapié en que todo se tramite aceleradamente, sin duda por que la denuncia alcanza a personas de sus familias, sin que haya fundamento, pues al decir de algunos bien informados, no parece que la documentación aportada es suficiente para que se pueda acusar. Sin embargo, dicen otros que los indicios que tiene el Gobierno son suficientes para si no se esclarece todo con urgencia, quedar en entredicho miembros del mismos por su parentesco con los interesados. Por eso se ha dado publicidad, pero han comenzado los Tribunales a actuar.

Como la nota ha despertado la curiosidad del público, es de creer que el martes tenga en el Parlamento resonancia al pedir algún diputado de izquierda o de la mayoría a que el Gobierno haga declaraciones terminantes sobre el citado asunto.

COMO CONSECUENCIA DE LA DENUNCIA, ES POSIBLE QUE HAYA CRISIS PARCIAL. -- LAS IZQUIERDAS CREEN QUE ES UNA MANIOBRA PARA SUSPENDER EL ACTO DE MAÑANA

Madrid.—A última hora de la noche se dice que la denuncia hecha pública en la nota del Presidente del Consejo va a tener repercusiones de importancia.

Se decía que el Gobierno ha tenido conocimiento que el señor Azaña, en el mitin del domingo, se proponía dar este golpe de efecto, y como nada aconsejaba tener en secreto esta cuestión, se ha dado a la publicidad, comenzando a actuar rápidamente los Tribunales para solventar el asunto con la urgencia que el caso requiere.

Se decía que como en la denuncia se aludía concretamente a dos ministros del actual Gabinete, tal vez esos dos ministros quisieran dar facilidad al Sr. Chapaprieta para que sus presencias en el Gobierno no significaran una coacción. Si así fuera, el problema quedaría planteado mañana mismo al Presidente de la República, quien resolvería y se tomaría tiempo para meditar sobre la conveniencia de sustituírlos o abrir una crisis más amplia.

Todos se inclinan a creer que esos dos ministros serían sustituídos por los mismos ministros del Gabinete actual hasta que la cuestión quedara zanjada.

De todos modos, el asunto será interesantísimo para la política española.

Los azañistas han empezado a decir que todo esto es una añagaza para suspender el acto del domingo, porque es de cajón suspender todos los actos políticos cuando el Gobierno está dimitido.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- VARIOS PERIODICOS MULTADOS. -- SE JUGABA EN ALGUNOS CENTROS DE MADRID. -- EL PRESIDENTE ORDENO LA SUSPENSION INMEDIATA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que sobre la ampliación del Consejo que ha leído en la Prensa, tiene que lamentar dos circunstancias: primera, que los periódicos han dicho cosas que tenía prohibido la Censura y el Gobernador les ha impuesto la correspondiente multa; segunda, que al referir algún periódico lo que se relaciona con el juego en Madrid, consigna afirmaciones erróneas por lo que a mi actuación personal se refiere. La verdad es que ayer tarde me comunicó un ministro que, según sus noticias, se jugaba en algunos centros de Madrid. Inmediatamente hablé con el Comisario general, quien me confirmó la certeza de tal manifestación, enterándome después que un ministro del anterior Gobierno había concedido permiso de mera tolerancia. Al conocer esto dí orden terminante para que ayer mismo quedara suspendido el juego en Madrid sin excepción ni contemplaciones, cuya orden se cumplimentó seguidamente.

Los periódicos a que se ha referido el Ministro de la Gobernación anoche, como multados por la publicación de noticias prohibidas por la Censura, son "El Siglo Futuro" y "Diario de Madrid", que son los únicos que han recogido cuanto se refiere al juego, autorizado por el ex ministro Sr. Portela Valladares, y que en su conversación ha venido a confirmar el Sr. Blanco, porque esos periódicos no han dicho ni más ni menos que lo que el Ministro de la Gobernación ha expuesto anoche a los informadores de su departamento.

CHAPAPRIETA MARCHA AL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.— las ocho de la noche, abandonó el Congreso el Jefe del Gobierno, que manifestó a los periodistas se dirigía al domicilio del Jefe del Estado para someterle a la firma algunos asuntos aprobados en los últimos Consejos.

Agregó el señor Chapaprieta, que a las nueve de la noche, facilitaría en la Presidencia una nota para la prensa.

EL PROBLEMA DE LA ZONA MINERA ASTURIANA

Madrid.—Una nutrida comisión de alcaldes de Asturias, a la que acompañaban los diputados a Cortes por aquella región, ha visitado esta tarde en la Cámara al Presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio para interesarles la pronta solución del conflicto que se presenta en la zona minera asturiana como consecuencia de la acumulación de las existencias de carbón en todas las minas.

Solicitaron de los Sres. Chapaprieta y Martínez de Velasco que el Gobierno adopte ante el problema alguna medida, aunque sea de carácter provisional.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A SAN SEBASTIAN

Madrid.—A las siete y media salía del Congreso el Ministro de la Guerra manifestó a unos informadores que mañana sábado se propone emprender un viaje a San Sebastián en automóvil, con el fin de participar en un acto organizado por la Ceda en aquella capital que tendrá lugar el próximo domingo.

Agregó que el lunes estará de regreso en Madrid.

LOS DIARIOS MULTADOS

Madrid.—Esta madrugada facilitaron en el Gobierno civil una nota diciendo que los periódicos multados por no haber hecho caso de la censura, son "El Diario de Madrid", "El Siglo Futuro" y "Ya".

UN CAMION MATA A UN JOVEN

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, el camió 45460-M., que conducía Mariano Horcajada, atropelló, causándole la muerte, a un joven que de momento no ha podido ser identificado.

UN TIMO. - QUINCE MIL PESETAS EN PIELES

Madrid.—Genoveva Ortiz, de 47 años, que presta sus servicios como criada en la calle de Alcalá Zamora, 10, denunció que a primera hora de esta tarde, fué a su casa un individuo, con aspecto de mozo de cuerda, diciéndole de parte de su señorita, que se encontraba ausente del domicilio, que le entregara cuantas pieles había en la casa. Genoveva depositó en manos del sujeto, pieles por valor de quince mil pesetas, y al poco tiempo pudo comrobar que había sido víctima de un timo.

sobre el suceso ocurrido ayer en las inmediaciones de Durango, dijo que no tenía más referencia que la que había dado, y que parece que fué un solo individuo el que hizo los tres disparos contra el autobús que conducía a varias socialistas al mitin de Eibar.

Las lesiones que sufre la mujer no tiene importancia y tardará en curar ocho días.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Oviedo.—Comunican de Laviana que en la mina de Ribota se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a varios obreros de los que los gamados Aurelio Allane de cuarenta y cinco años y Joaquín Cueto de 19, resultaron muertos.

EN OVIEDO SE VAN RESTAURANDO LOS DAÑOS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—Hoy ha sido inaugurada la exposición de valiosos y raros libros que figuran en la biblioteca Pidol, recientemente adquirida para la nueva Universidad de Oviedo.

UNA NIÑA GRAVEMENTE HERIDA :: SE SOSPECHA DE UNO DE LOS FAMILIARES

Almería.—En Laujar, la niña de tres años María Moya Carmona, resultó gravemente herida en la axilia izquierda.

Fué traída a la capital donde falleció.

Los familiares han declarado que fué ella misma quien jugando con una escopeta se produjo la herida.

Como eristen puntos que no esse sospecha que uno de los familatán lo suficientemente aclarados res fué quien disparó el arma contra la niña.

El juzgado actúa y practica las oportunas diligencias.

EN MELILLA, EL TEMPORAL INUNDA LAS CALLES

Melilla.—Ha llovido torrencialmente, registrándose inundaciones en cinco casas del Barrio Real.

Los Bomberos hubieron de prestar auxilio en varias calles, principalmente en la de la Mezquita.

En la calle de Casilla llegó a alcanzar el agua una altura de 80 centímetros.

Asimismo sufrieron desperfectos a consecuencia de las lluvias varias barracas y la carretera de Nador estuvo interceptada.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón.—Se celebró un Consejo de guerra contra 9 individuos que incendiaron la iglesia de Pola de Siero, destrozando las imágenes.

Estos hechos ocurrieron en la huelga revolucionaria de octubre.

7 de ellos han sido condenados a 12 años, 2 a 2 años y 2 menores fueron absueltos.

INCENDIARIOS DE IGLESIAS, CONDENADOS

Gijón.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra los incendiarios de la Iglesia de Pola de Siero El defensor señor Manso., alegó que uno de los procesados era un niño. Tenía diez y seis años e iba con pantalón corto.

Fué una añagaza que no hizo impresión ninguan y el tribunal condenó al niño que se llamaba Valentín González a dos años de prisión y a los doce procesados restantes, a doce años y un día.

COSAS DE TOROS

VENTURITA TOREA EN LA NOVILLADA DE LA PRENSA SEVILLANA : : : : : : :

Después de haber publicado el cartel de la novillada que el domingo 27 se celebrará en Sevilla a beneficio de los periodistas sevillanos, leemos en un diario comprovinciano lo siguiente:

"Anoche—la del jueves—quedó ultimada la novillada que el próximo día 27 se celebrará en Sevilla a beneficio de la Asociación de la Prensa de dicha capital.

Alguien llevó a cabo gestiones cerca del valiente diestro jerezano Ventura Núñez (Venturita), que, como se sabe, se encuentra en Jerez.

El teléfono funcionó con Sevilla y Madrid.

Ventura se puso al aparato...

En resumidas cuentas, que Venturita, según nos comunica desde Madrid, donde se encuentra, nuestro querido amigo don José María Rodríguez y García Franco, toreará el próximo día 27 en Sevilla, alternando con Pascual Márquez y el debutante El Andaluz.

Conste así, pero también que por conducto de uno de nuestros compañeros fué requerido Ventura, que de momento se ofreció a actuar, contando, desde luego, con las instrucciones que recibiera de su apoderado.

Y ahora, a ver quién es capaz de desmentir ni una sola palabra de cuanto queda expresado.

Los periodistas sevillanos, por mediación de su digno presidente don Antonio Sobs, requirieron la intervención de uno de nuestros compañeros para terciar en el asunto, de cuya solución somos los primeros en congratularnos."

¡Cualquiera mejora la combinación!

¡ DE FRENTE ! ; MAR..! : : :

Esta será la voz que muy pronto oirá Pepito Bienvenida, el que hace un par de domingos ha sorteado y conseguido el número 477.

Y Pepito, para estar en "forma", se está "entrenando" (léase aprendiendo la instrucción).

Que el tránsito de su vida civil a la militar le sea feliz.

UN EXTRAORDINARIO DE "EL CLARIN" : : : : : : :

Ha sido objeto de calurosos elogios el número extraordinario que, dedicado á las tradicionales fiestas taurinas del Pilar, ha publicado el popular semanario taurino "El Clarín".

Nuestra enhorabuena al director y compañeros que lo han editado.

PARA OBSEQUIAR A LORENZO GARZA : : : : : : :

La Peña Lorenzo Garza en Madrid, ha organizado para hoy un banquete en honor del diestro que da nombre a dicho círculo, para así festejar los éxitos alcanzados—por ahí arriba, pues lo que es por aquí...—por Lorenzo durante la actual temporada.

El ágape tendrá lugar a las nueve de la noche y las tarjetas para poder asistir cuestan 10 pesetas.

LOS TOREROS, SEGUN UN ESCRITOR FRANCES : : : :

Leemos en la Prensa sevillana un artículo de nuestro querido compañero "Galerín", en el cual se dedica a comentar lo escrito por un conocido novelista francés, monsieur Joseph Peyre, acerca de nuestra Fiesta Nacional, en un libro que titula "Sangre y luces". Y hay que ver las cosas que dice el "monsieur" en su ocurrente libro. Entre otras cosas, escribe—según el colega—del torero:

"El torero es un hombre destinado a la tortura de la mesa de operaciones y a la desesperación de interminables agonías."

Aunque ya el colega sevillano, con sus graciosas apostillas, deja contestadas, valga la frase, las apreciaciones del novelista, nosotros nos permitimos aconsejarle que utilice su péndola en otros temas, pues no hay derecho a ponernos "carne de gallina" a nuestros toreros, si bien algunos, antes de hacer el paseo, ya "llevan la procesión por dentro".

TOROS EN JAEN : : : : : : :

Jaén.—Con media entrada se ha celebrado, a las tres y media de la tarde, la primera corrida de feria. Se lidiaron bichos de don Pedro Domecq, para los diestros Armillita, Manolo Bienvenida y El Estudiante.

Primero. Negro bragao, cornivelelo. Armillita da dos lances de excelente factura. En quites también se adorna. Bienvenida y El Estudiante no logran lucirse.

Toma las varas reglamentarias. Juan Espinosa se luce en un buen par de banderillas.

El bicho llega quedado a la muleta, dando muertras de ser un marrajo. Consigue Armillita dar dos pases, adornándose y cogiendo al toro de los pitones. Faene de aliño, y con media estocada acaba el mejicano con el toro. (Aplausos).

Segundo. Negro. Sale arrastrando una pata y el público protesta ruidosamente. Un picador busca al bicho en los medios y le pone un puyazo. Como la bronca arrecia, el presidente ordena que el toro sea devuelto a los corrales, pero la operación se hace pesadís.ma, por lo que se intenta apuntixar al bicho desde el callejón o un burladero, y como esto tampoco es posible, se autoriza a l banderillero Carrato para que lo mate, y lo hace de dos pinchazos y una estocada, por lo que es aplaudido.

Sale otro cárdeno, que saca una velocidad de ciento por hora, y Bienvenida lo fija con unas verónicas vistosísimas, que se aplauden.

También este toro se resiente de los cuartos traseros, por lo que pelea en varas sin poder.

A la muleta llega hecho un marmolillo, en vista de lo cual Pienvenida da unos pases de tanteo. Mata de media estocada y un descabello. (Palmas).

Tercero. Berrendo, jabonero. El Estudiante lancea como una bailarina. En quites da una buena verónica, luciéndose también al dar un farol.

Armicita y Bienvenida regulares en su turno. En banderillas fué aplaudido en un buen par Escudero.

E Estudiante brinda a Dominguín. Da dos pases por alto y dos naturales, que son aplaudidos. Torea de rodillas adornándose, dando la espalda al toro.

En una de estas ocasiones, es arrollado por el toro, que le pise en la boca. No accede a ser trasladado a la enfermería. Se va hacia el toro y le da media estocada. Unos pases más y una entera que hace innecesaria la puntilla. (Ovación y petición de oreja.)

Cuarto. Melocotonero. Armillita recibe al morlaco con unos lances de regular ejecución. Sobresale una buena verónica. En quites ninguno de los tres maestros logra sobresalir. Toma las varas con bravura.

A petición del públ'co coge los palos Fermín. Sus dos primeros pares son de regular realización. El tercero lo clava en el suelo. (Risas).

Con la muleta torea por la cara, sin hacer nada de particular. Sufre dos coladas y permite en su faena gris. Sin preparación, echándose fuera y con ayuda de los peones, despacha de tres intentos y dos descabellos. (Pitos).

Quinto. Bienvenida da unos capotazos por bajo y clava tres pares de banderillas, que le valen ovaciones. Realiza con la muleta una faena breve, y clava un pinchazo y un intento de descabello.

Sexto. De salida arranca un burladero. El toro muestra su extraordinaria bravura. Armillita se limita a trastearlo, para dos pinchazos. Intenta descabellar dos veces y el toro se echa. El puntillero acaba con él.

La corrida ha sido aburrida.

Parte facultativo:

"Luis Gómez (El Estudiante) sufre la fractura del tabique medio de la nariz, ligera conmoción cerebral y equimoxis en la cara y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado."

MAOLIYO

NOTICIAS POLITICAS

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, y dijo:

—El programa para el martes será el siguiente. Primero, una proposición no de ley suscrita por diferentes diputador, y firmada en primer lugar por don Melquiades Alvarez, relativa a la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao. Después diferentes asuntos del orden del día. Más tarde comunicaciones marítimas; uego azucares, y por último una breve interpelación del señor Tuñón de Lara al ministro de Industria.

El orden del día para la sesión del martes: Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley, fijando un límite en la extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional. Dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley aplicando la del 16 de septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residentes en Europa y países en las costas del Mediterráneo. Dictamen de la Comirión de Guerra, sobre el proyecto de ley de reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina en Gijón. Proyecto de una proposición no de ley del señor Manglano, modificando algunos artículos de la de 5 de julio de 1934, sobre el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

JIMENEZ FERNANDEZ ES PARTIDARIO DE LA LEY ELECTORAL CON REPRESENTACION PROPORCIONAL. -LOS PELIGROS COMUNISTAS Y FASCISTAS

Madrid.—Hablando con unos informadores, el señor Jiménez Fernández, acerca de la reforma electoral, insistió como criterio suyo, en los puntos de vista que con anterioridad viene manteniendo.

Se pronuncia por un régimen electoral por el sistema proporcional, que a su juicio es el único que puede educar políticamente a la gran masa neutra superior a la de todos los partidos polítidos.

El señor Jiménez Fernández siguió diciendo que por el sistema mayoritario solo se producen movimientos pendulares que únicamente llevan a la Cámara pr estados pasionales una preponderaicia de derechas o de izquieras. Si la primera triunfa el peligro de un régimen fascista se acerca. Si triunfa la segunda, nos encontramos ante el peligro comunista, y ambas tendencias son inadaptables para la mayoría del país.

Claro es, que ya veremos las consecuencias en el caso de que no se confirmen en la realidad esos pronósticos que ha hecho el señor Casares Quiroga.

—No ocurrirí nada—dijo un periodista—porque también de las derechas se esperaban cosas, que luego no han sucedido.

El señor Jiménez Fernández contestó:

No. En las derechas nadie anunció actos de fuerza contra las izquierdas.

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA. - LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis menos cuarto, estuvo reunia la Comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de Ministros para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley electoral.

El señor Chapaprieta explicó a la Comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la comisión era, el de exponerle los trabajos por él realizados cerca de los jefes de minoría para encontrar una fórmula de coincidencia.

El señor Armasa, como presidente de la comisión de Presidencia, dió cuenta de la labor realizada y del dictamen que suscribe como fórmula transaccional, en unión el señor Jiménez Fernández.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de las minorías que forman parte de esta comisión, exponiendo cada uno el criterio que sobre la ley electoral habían precisado.

El Presidente del Consejo manifestó, que llevaba al Gobierno la expresión de estos criterios y que el próximo miércoles volvería a acudir a la comisión de presidencia para resolver en definitiva.

Al terminar la reunión, los periodistas rodearon al presidente de la comisión de presidencia, pidiéndole su impresión personal, y éste dijo:

—Mi impresión es que eu miércoles se llegará a encontrar la fórmula de coincidencia que permita sea discutida la ley con toda rapiez.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las cinco y media de la tarde abandonó el Salón de Sesiones el Jefe del Gobierno, dirigiéndose al despacho de Ministros.

Al acercársele los periodistas a saludarle, les dijo:

—Vengo del Salón de sesiones, donde se están discutiendo Comunicaciones Marítimas.

—¿Cuándo se discutirán los presupuestos.

—El martes próximo espero que ya haya dictámenes, y el jueves creo que a se dicutirán, sin ninguna paralización.

—¿Se dedicará alguna hora más a la discusión de los presupuestos?

—En efecto. Espero que las sesiones duren seis horas.

PARA QUE ASISTAN LOS DIPUTADO :: INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Con objeot de que desde el martes de la semana próxima haya en todo momento en el salón de sesiones del Congreso el número de diputados suficientes para que las votaciones sean válidas, los gobernadores civiles han recibido instrucciónes del ministro de la Gobernación para que prevengan a los diputados de la mayoría que dicho día deben hallarse en Maridd.

Por su parte, los jefes de los grupos políticos representados en el Gobierno harán la misma gestión cerca de sus respectivos amigos políticos.

LA CUESTION INTERNACIONAL EL VATICANO INICIA GESTIONES CERCA DE FRANCIA E INGLATERRA

Madrid.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que había comunicado a sus compañeros de Gobierno las noticias recibidas de Ginebra, que no diferían nada de las comunicaas a los periodistas esta mañana al salir de Consejo de Ministros.

Insistió en que el Vaticano y por iniciativa del eñor Mussolini había iniciado unas gestiones cerca de Francia e Inglaterra para encontrar una solución pacífica al conflicto internacional.

erminó diciendo el señor Lerroux que las primeras noticias fueron pesimistas, pero que las últimas habían cambiado totalmente la decoración.

UNA ACLARACION AL DECRETO SOBRE INDEMNIZACIONES POR RESIDENCIA

Madrid.—Los diputados representantes de las circunscripciones electorales de Ceuta, Melilla y Canarias han elevado un escrito a la mesa del Congreso solicitando del Presidente del Consejo una aclaración al decreto referente a indemnizaciones de residencias, pues el artículo séptimo del decreto del Ministerio de Hacienda de 28 de Septiembre último fué interpretado por unos en el sentido de que dicha disposición debía empezar a regir desde el primero del corriente mes de octubre, por otros, a contar desde el primero de enero próximo y hay quien también pone en duda si a los funcionarios que actualmente residen n aquellos territorios ha de considerarse forzoso a los efectos de tal disposición.

Noticias de provincias

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA

Vigo. — La clasificación de la etapa Coruña - Santiago, 125 kilómetros, correspondiente a la Vuelta Ciclista a Galicia corrida hoy, es la siguiente:

Primero.—Berrendero, en 3 horas, 53 minutos y 13 segundos.

Segundo.—Hevia, en el mismo tiempo.

Tercero.—Fermín Trueba, en 3 horas, 54 minutos y 43 segundos.

Seguidamente se clasifican Domenec, Bachero, Escuriet, Gascón, Arias, etc. etc.

Berrendero se ha colocado ahora en primera posición, pues ha llegado a la meta de Santiago con ocho minutos de ventaja sobre el anterior líder, Gascón.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Al espantarse la caballería de nu carro de cerveza, éste volcó, resultando muerto el carretero Guillermo Ruiz.

—El Congreso de Americanistas ha celebrado sesión plenaria, presidiendo el ministro uruguayo señor Castellanos.

Se aprobó una proposición de Polo Benito para estudiar en Congresos sucesivos la labor de las misiones religiosas de hispano-américa.

Se creará un Museo Arqueológico Hispanoamericano y una biblioteca en Madrid.

CHOQUE DE UNA CAMIONETA MILITAR

Barcelona.—Un juzgado militar ha entendido en las diligencias con motivo del vuelco de una camioneta e Arenis de Mar, en cuyo suceso resultaron heridos nueve soldados. Se ha comprobado que el accidente se originó al chocar contra un poste de la carretera.

Se ha tomado declaración a los heridos, a una de ellos ha sido preciso amputarle un dedo de la mano derecha.

INGRESO EN LA CARCEL DE UN EX-SOMATENISTA

Barcelona.—Ante un juzgado militar, ha comparecido el excabo del somatén, Francisco Muice que está procesado con motivo de los sucesos de octubre.

Después de serle tomada declaración, le ha sido notificado el auto de procesamiento y ha ingresado en la cárcel.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Barcelona. — Se ha visto una causa de asesinato contra Salvador Cazorla, que degolló, en Tarrasa, a un niño de tres meses.

El procesado, escalando una pared, penetró en el domicilio de Manuel Martín, y al oír los ayes de la criatura, penetró en la habitación donde se hallaba y le seccionó la traquea, causándole la muerte instantánea.

El fiscal pedía para el criminal veintiún años, seis meses y veintiún días de presidio.

En el acto del juicio cuatro peritos médicos han informado que el procesado es loco, con características muy acentuadas de peligro.

El Tribunal ha acordado que lo recluyan en un manicomio.

POR DAR GRITOS SUBVERSIVOS, SON DETENIDOS

Bilbao.—El Gobernador ha dicho que dos individuos llamados Enrique Berzal y Martín Sanz Cruz dieron gritos de ¡ Viva el Rey ! en un establecimiento de los barrios altos, por cuya causa les había impuesto una fuerte multa.

AGRESION A UN AUTOBUS

Bilbao.—Preguntado el Gobernador sobre si tenía nuevas noticias

Noticias del Extranjero

LAS TROPAS JAPONESAS ATACAN A LOS BANDIDOS CHINOS

Hsinking.—Las tropas japonesas han hecho huír a ona partida de 1.000 bandidos el último lunes, al Sur de Chaosangfu, a los que causaron 450 muertos e hicieron 70 prisioneros y muchos heridos.

Las bajas japonesas se elevan a 4 muertos y varios heridos.

UN COMPLOT CONTRA MUSTAFA KEMAL. -- DETENCIONES

Estambul.—Se ha descubierto un complot contra la vida de Mustafá Kmal Ataurk.

Los conspiradores son ciroasianos y han sido detenidos en la frontera, entre Turquia y Siria, y llevados a Ankara.

Pertenecen a un grupo de ciento cincuenta indeseables que fueron desterrados después de haberse derrocado el régimen del Sultán.

Se cree que se han apoderado de documentos que contienen sorprendentes revelaciones sobre intrigas en la frontera del Sur.

POMBO SALE PARA MIAMI

Habana.—El aviador español Juan Ignacio Pombo, ha salido a bordo de un avión de la Panamericana Airwass, con rumbo a Miami.

ELECCION DE UN CANDIDATO CONSERVADOR

Londres.—En la elección parcial de uno de los distritos de Londres par cubrir la vacante producida por la muerte de un diputado socialista, ha sido elegido el candidato conservador Robinsón.

ACUERDOS DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—La primera reunión del Gabinete celebrado después de las vacaciones veraniegas se aprobaron varios decretos.

Los más importantes son:

Creando el control de todos los Bancos del Estado en manos del Gobierno del Reich. Así éste podrá ejercer un estricto control de los mercados de crédito y de capital.

Por otra ley se regula la parte de ingeniería de la nueva fuerza de Aviación.

Y otra, llamada de Sanidad hereditaria para los matrimonios entre personas que no sean lo suficientemente sanas para tener hijos sanos.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 18 de octubre de 1935, a las trece horas:

Barómetro, 764'84.
Temperatura a la sombra, 24'8.
Viento: fuerza, moderado.
Dirección, Este.
Humedad relativa, 46 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 24'6.
Mínimi temperatura a la sombra, 19'0.
Máxima temperatura al sol, 29'4.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, algo nuboso.
Mañana, ídem.
Tarde, nuboso.
Noche, despejado.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
19
SABADO
S. P. dro Alcántara

El conflicto italo-abisinio

Inglaterra declara que no ha pensado nunca en aplicar sanciones militares, y que su único deseo es la observancia del pacto de Ginebra

La actitud de Holanda.-La prensa francesa dice que no hay fuerza en el mundo para obligar a que Francia arme un solo fusil contra Italia.-Continúan sin descanso las conversaciones internacionales para buscar una solución al conflicto

LOS ABISINIOS QUIEREN RECUPERAR LA CIUDAD DE AXUM

Addis Abeba.—Se sabe que las tropas de ras Seyum, obedeciendo las órdenes del Negus de tomar la ciudad de Axum, están procediendo a una concentración de todos los efectivos en as orillas del río Gurengura, donde se están construyendo defensas bien equipadas, a fin de obligar a los italianos a entablar batalla en un terreno totalmente favorable a Etiopía.

Según noticias que llegan del frente italiano de Eritrea, el general Di Bono no ha dejado fuerzas militares en el interior de Axum, Sin embargo, están ocupadas sus inmediaciones.

La entrada de la ciudad está también custodiada por soldados con la bayoneta calada.

Sí embargo, se sabe que los italianos hab'an previsto la posibilidad de un ataque etíope, y han tomado precauciones. Por ello los etíopes preparan grandes contingentes de hombres, convencidos de que una toma de Axum sería verdaderamente conveniente, aunque militarmente no tiene verdadera importancia estratégica. En cambio, si la tiene desde el punto de vista político y religioso.

COMO SE VERIFICO LA TOMA DE GERLOGUBI

Harrar.—Unos guerreros de la guarnición etíope de Gerlogubi, población que, como es sabido, hace seis días que está ocupada por los italianos, cuentan los detalles siguientes, referentes a la toma de la ciudad:

Inició el ataque la infantería italiana, secundada por tanques pequeños, bajo una cortina de fuego de las ametralladoras italianar. Los etiopes tuvieron que replegarse hacia Gorohahí, después de haber tenido cuarenta bajas. Los etiopes pidieron esperar la aproximación a as fuerzas italianas, para entrar en combate cuerpo a cuerpo. Sin embargo, el mando ordenó replegarse completamente por temor al exceso de bajas que pudieran producirse en sus filas. Soldados blancos conducían los tanques. Las primeras filas que constitu'an el Ejército de los invasores eran ind,genas de la Somalia. Los etiopes no dejaron ningún botín en poder del enemigo.

SE REGISTRAN DISTURBIOS ANTIITALIANOS

Addis Abeba.—Los disturbios a que ha lado lugar la actitud de las tribus Wolamof, se han registrado en las proximidades del palacio del ras Eeta, donde se encuentra el ministro italiano en Etiopía, señor Vinci.

Se afirma que la manifestación ha tenid uo ncarácter antiitaliano, y especialmente contra el señor Vinri.

LA TERCERA PROPOSICION DE LAS SANCIONES

Ginebra.—La tercera proposición de sanciones económicas que elabora hoy la Comisión de sanciones, estipulará, a petición de la Delegación británica, que cada Gobierno haga saber rápidamente, lo más tard eel 28 de octubre, la fecha en que estará dispuesto a poner las medidas en vigor.

La Comisión de Sanciones se reunirá el 29 de octubre para fijar con arreglo a las respuestas recibidas, la fecha en que debe aplicarse las sanciones económicas.

EL GOBIERNO BRITANICO HACE UNA IMPORTANTE Y TRANQUILIZADORA DECLARACION AL EMBAJADOR ITALIANO

Londres.—El Gobierno británico ha hecho saber hoy al embajador de Italia en Londres, señor Grand, que no ha pensado nunca en aplicar a Italia sanciones militares, tales como el bloqueo de Italia o el cierre del Canal de Suez, o del Mar Rojo.

En vista de que se ha creado una atmósfera internacional muy densa y ante la sospecha de que muchos italianos y acaso el señor Musolini interpreten siniestramente la actitud de Inglaterra, la Gran Bretaña se ha creído en la obligación de declarar categóricamente que no tiene el propósito de tomar ninguna medida aislada contra Italia, y que su único deseo es cumplir el pacto de Ginebra.

La Gran Bretaña ha insistido siempre en que si hay que correr algún riesgo por la defensa de la paz, deben correrlo todos los países comprometidos y la acción ser, por lo tanto, colectiva.

LAS ENTREVISTAS DE LAVAL CON LOS EMBAJADORES DE ITALIA E INGLATERRA

Paris.—Cada una de las entrevistas celebradas esta mañana sucesivamente por el Jefe del Gobierno con los embajadores de Italia e Inglaterra duró aproximadamente una hora.

A últimas horas de la mañana se estima que la situción de las conversaciones empredidas entre París, Londres y Romo no parece haber sufrido modificaciones importantes.

El Gobierno italiano no ha dado todavía a conocer sus peticiones mínimas de espansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto a cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16 las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinadas todavía entre él y el Gobierno inglés.

No es improbable que el señor Laval reanude esta tarde su conversación con el embajador de Inglaterra sir George Cler.

REUNION DEL COMITE DE SANCIONES ECONOMICAS. -- HOLANDA ESTA DISPUESTA A SU APLICACION. -- HA TERMINADO EL DEBATE GENERAL SOBRE EL EMBARGO DE ARMAS

Ginebra.—Ha lelebrado sesión el subcomité de medidas económicas.

El ministro holandés, señor Degraeff, ha renovado la seguridad de que su Gobierno continúa firmemente resuelto a aplicar sanciones.

El subcomité ha reanudado en seguida la discusión de la cuestión del embargo sobre las exportaciones de ciertos productos a Italia.

El delegado de Francia ha formulado una propuesta que ha sido enviada al Comité de redacción. Tiende a recomendar que los Gobiernos que decreten el embargo, medidas destinadas a impedir que los productos cuya exportación a Italia fuera prohibida, lleguen a dicho país por otra vía.

El delegado británico propuso otro texto también enviado al Comité de redacción. Estima que debería fijarse la fecha de entrada en vigor simultáneamente de las medidas de embargo y de las prohibiciones de importaciones.

El subcomité ha examinado las posibilidades de extender el embargo a diversas mercancías, como el cauchó, y a ciertos animales vivos.

Se han cambiado impresiones sobre la oportunidad de formular recomendaciones sobre el paso en tránsito de mercancías sometidas al embargo.

Se ha declarado terminado el debate general sobre el embargo, a reserva de las cuestiones enviadas al Comité de redacción.

A continuación ha comenzado la discusión del proyecto de prohibición de las importaciones de mercancías italianas.

El señor Stucki (Suiza), planteó la cuestión de saber si podía haber excepciones en favor de países que se encuentran en situación especial.

El presidente, señor De Vasconcellos, hizo resaltar que la idea expresada por el delegado helvético, se refiere sólo a casos excepcionales, y deja intacto el principio general de prohibición.

Se convino, por lo tanto, que podrá someterse mañana al Comité de los 18 una propuesta de prohibición de las importaciones.

EL NEGUS REVISTA A 115.000 SOLDADOS. -- DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Addis Abeba.—El Negus ha pasado revista a 115.000 soldados, considerándose la mayor concentración de tropas etíopes que ha tenido lugar en su reinado.

El desfile ha dado ocasión a escenas indescriptibles. Al pasar por delante del emperador los guerreros blandían los fusiles y sus sables. Formaban desde niños de nueve hasta viejos de ochenta. Algunos se arrodillaban ante el Negus y besaban el suelo. Otros guerreros lanzaban injurias contra Mussolini. La mayoría se entregaban a danzas y piruetas. Los jefes, adornados con pieles de leones, blandían sus panzas junto al emperador.

Este felicitó al Ministro de la Guerra, que tomó el mando de las tropas y les dijo:

"No somos nosotros quienes hemos querido esta guerra. Son los italianos. Todos nosotros tenemos que morir algún día. Vale más que lo hagamos por nuestro país. Los italianos intentarán deteneros con sus ametralladoras. Nosotros también tenemos ametralladoras; pero contamos sobre todo con la ayuda de Dios. A todos los aquí reunidos reclamo obediencia a las órdenes de los jefes. Yo os pido que no combatáis siguiendo vuestros métodos tradicionales. Sobre todo no os presentéis delante del enemigo en grupos compactos, porque seréis un blanco fácil. Alzad vuestra tienda siempre cerca de la de vuestros jefes. Ocultaros siempre bajo el arbolado y la maleza. Las tiendas deben estar siempre separadas unas de otras por ochocientos metros. Cuando veáis un avión enemigo dejad la carretera o el campo abier to y ocultaros en la selva. Todos aquellos que posean buenos fusiles, deberán tirar contra los aviones. En el momento de combate si estáis a tiro de fusiles enemigos, aban donad los sables y lanzas, pues su brillo al sol constituye un blanco muy fácil. No lavéis los uniformes. Dejadlos que se os pongan sucios. Así serán menos visibles. Cuando derrotéis al enemigo podréis lavar vuestro uniforme."

El entusiasmo es inenarrable, y muchas veces los guardias imperiales se vieron obligados a intervenir a golpes de culata para refrenar les testimonios de cariño un poco brutales

Un comunicado oficial indica que las comunicaciones con el Norte y Sur se han restableido y que la acción militar italiana, aunque intensa, ha desminuído.

El Gobierno etíope ha sabido ue un transporte italiano desembarcó en Mogadisco 350 aviones.

Añade que junto a Dolo fué detenido un espía y otro comido vivo por un cocodrilo.

LOS ITALIANOS NO QUIEREN AVANZAR TODAVIA

Harrar (Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins.)—Jefes etíopes que regresan del frente Sur, informan que las actividades militares son muy reducidas y dicen que el general Graziani, el comandante italiano, no quiere, al parecer, avanzar, puesto que los vuelos de reconocimiento no han revelado las posiciones de las fuerzas etíopes.

Se cree que esto es debido a las instrucciones dadas por el general turco Wafib Pasha, quien ha prohibido a los etíopes que disparen contra los aviones italianos, puesto que con eo se descubrirían las posiciones etíopes al enemigo.

ADDIS ABEBA Y DIREDAWUA. NO SERAN BOMBARDEADOS

Roma.—El Gobierno ha ofrecido a diversas naciones que Addis Abeba y Dire Dawa no serán bombardeados, siempre que estas poblaciones no sean base de concentración de tropas y material de guerra.

HACIA EL SEGUNDO ATAQUE ITALIANO. - EL RADIO DE ACCION DE LOS AVIONES

Adua. — La amplia organización militar italiana que ocupa el territorio de veinticinco millas a lo largo del país etíope, está dispuesta a ponerse en marcha para realizar el segundo ataque.

Las tropas que estaban agotadas han descansado y están en condiciones de marchar.

La sumisión del clero kopto a los italianos, influirá poderosamente en el Norte del país y no se espera resistencia al llegar a Makalle.

Masua se está transformando rápidamente en verdadera fortaleza, instalándose baterías de largo alcance.

Parece que varios aviones de bombardeo italiano poseen un radio de acción de doscientas a trescientas millas que les permitirá dominar la parte del Mar Rojo.

LA CONTESTACION DE LAVAL A INGLATERRA

París.—La contestación francesa a la pregunta británica, referente al apoyo a la flota británica en el Mediterránea en el caso de un ataque no provocado, ha sido entregada al embajador inglés, sir George Clerk, esta noche.

Se cree que la contestación es una afirmación rotunda.

En un comunicado facilitado por la Embajada británica esta noche, se declara que la contestación, que es muy extensa, ha sido transmitida a Landres.

La Embajada se ha negado a hacer ningún comentario a la contestación francesa, hasta que sea estudiada por el Gobierno en Londres.

Se informa, sin embargo, que Laval ha expresado la opinión de que la contestación satisfará plenamente a Inglaterra.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado facilitado hoy dice:

"El general Di Bono telegrafía que, salvo los reconocimientos de la aviación no hay que señalar nada más ni en el frente de Eritrea ni en el frente de Somalia.

La sumisión de los jefes de las poblaciones y de las comunidades religiosas, prosigue".

LOS OBSTACULOS CON QUE TROPIEZAN EN SU AVANCE LOS ITALIANOS

Asmara.—El principal obstáculo con que tropiezan las fuerzas italianas para su avance en Abisinia es la configuración del terreno.

En efecto la guerra se realiza en una región que en treinta kilómetros de recorrido pasa alternativamente de dos mil seiscientos me tros de altura a mil seiscientos, para alcanzar nuevamente dos mil cuatrocientos metros.

El cansacio que en las tropas producen estos cambios del terreno, se ve agravado aun más por las carreteras hechas en estos días que están contsruidas únicamente con piedras y tienen curvas pronunciadísimas, pasan por verdaderos precipicios y sobre torrentes y a consecuencia del gran tránsito de camiones están cubiertas por una espesa capa de polvo y arena que quema los ojos y produce muchísimas enfermedades.

La muerte de los mulos dedicados al transporte, es una complicación más.

Los ascaris son unos soldados no tables, que marchan a pié llevando por la brida las caballerías.

Llevan el fusil en la nuca y van seguidos por mujeres portadoras de grandes paraguas y de un saco.

Detrás del destacamento marcha un religioso cubierto con un abrigo blanco que lleva en la mano un latiguillo de seda, que emplea para espantar las moscas.

UNA OPINION DE "LE MATIN". FRANCIA NO DARA UNA SOLA GOTA DE SANGRE, POR LA CAUSA DE UN REY TRATANTE DE ESCLAVOS

París.—"Le Matin" en un artículo firmado por Spphant Lausanne, dice lo siguiente:

No hay fuerza en el mundo que haga hoy armar un fusil en Francia contra Italia.

Ni promesas de pacto, ni ofrecimientos de tratado, ni espejismos, ni alianzas. Francia, que desde hace veinte siglos ha vertido su sangre sobre todos los campos de batalla del universo, está firme, inquebrantable, ferozmente resuelta a no arriesgar una sola gota de sangre por la causa de un rey, tratante de esclavos.

CONTINUAN LAS CONVERSACIONES ENTRE PARIS-ROMA Y LONDRES. - LA RETIRADA DE BUQUES INGLESES EN EL MEDITERRANEO Y DE TROPAS ITALIANAS EN LIBIA

Roma.—Después de una conversación entre Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, Sir Eric Drummond, celebrada hoy, se ha facilitado esta noche un comunicado, en el que se dice: Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres, prosiguen por medio de las vías diplomáticas normales".

Por el momento no se sabe nada en concreto, a parte del hecho de que el que continuen las conversaciones, demuestra que las puertas están abiertas todavía.

Después de conferenciar con Mussolini, Sir Eric, conferenció con el embajador francés M. de Chambrun. Se creeque las conversaciones diplomáticas de Roma para una solución del conflicto. han tomado un giro más favorable como consecuen cia de las entrevistas entre Musslini, el embajador francés, y el embajador británico.

Aunque en los medios se guarda estricto secreto, en los medios bien informados de Roma se ha dado a entender a la United Press, que los diplomáticos han llegado a un acuerdo.

Según se dice en estos medios, el acuerdo en que Inglaterra conviene en retirar parte de su flota del Mediterráneo y Francia en sus tituir con unidades francesas, los bracos ingleses retirados.

A cambio de esta concesión, Mussolini conviene en reducir sus fuerzas de Libia. Se informa que si el acuerdo es éste, la tensión europea, según señala en Roma, cedería considerablemente. Se sugiere que esto permitiría la continuación de nuevas conversaciones encaminadas a terminar la guerra italoetiop.e

NO SE TIENEN NOTICIAS QUE CONFIRMEN LA TOMA DE MAKELLE POR LOS ITALIANOS

Londres.—Por ahora no se tienen informes que confirmen la caída de la ciudad de Makale en poder de los italianos. Sin embargo, es cierto que se han efectuado algunas incursiones en el Norte. La presencia de los italianos no ha determinado ninguna operación de importancia.

Es natural que la guerra sea prolongada y aparatosas sus operaciones, si se tiene en cuenta la consigna imperial que tienen todos los guerreros de no presentar nunca un frente compacto al enemigo, contentándose solamente con envolver a los italianos y atacarlos por sorpresa. Estas sorpresas irán menudeando a medida que los italianos entren en Etiopía.

Los etíopes poseen armamentos, pero no en cantidad suficiente. El corresponsal de la Agencia Reuter en Addis Abeba, que asistió a la revista de cien mil hombres, que desfilaron ante el emperador, dice que el espectáculo de tantos miles de hombres sin ningún cartucho era lamentable.

Explica el mismo corresponsal que siete guerreros han ejecutado unas danzas en su honor. Después le han enseñado sus cartucheras vacías y le han pedido que se las llenara. Numerosos guerreros que asistieron al desfile no llevaban más que lanzas y espadas.

TAMPOCO SE SABE NADA DE LA ENTRADA DE LOS ETIOPES EN DICHA CIUDAD

Addis Abeba.—Hasta ahora no se tienen noticias del rumor, según el cual los etíopes habían entrado en Makalle, población bombardeada por los aviones italianos. Pensaban entrar de un momento a otro.

A pesar de la falta le confirmación, el rumor ha producido gran entusiasmo en el pueblo, pues que con la fortificación de Makale, pueden hacer retirar a los italianos de aquella región.

Se afirma que los abisinios han trasladado a esta ciudad numerosos cañones, recientemente llegados.

LAS EXPORTACIONES DE ARMAS A ETIOPIA

Oslo.—El Gobierno noruego ha decretado la prohibición sobre las exportaciones de armas con destino a Italia.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO DE BELGRADO

Ginebra.—El Gobierno de Belgrado ha avisado a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones de que ha tomado disposiciones para la aplicación de la propuesta primera de la Comisión de Sanciones relativa al embargo de las exportaciones de armas.

Los Estados de la Entente Balcánica han decidido ponerse de acuerdo para la aplicación simultánea de la segunda proposición relativa a las sanciones financieras.

NO SE ASEGURARAN LAS MERCANCIAS DE LOS BUQUES ITALIANOS

Atenas.—(De un corresponsal particular).

Las casas aseguradoras de Londres han informado a las agencias marítimas de Grecia de que se negarán en adelante a asegurar las mercancías transportadas por vapores italianos.

EL RAS NASIBU, AL FRENTE DE HARRAR

Roma.—El ras Nasibu marcha hacia el Sur en el frente de Harrar, con el propósito de sorprender y dividir a los cuerpos del Ejército italiano.

NO HAY REVUELTAS

Addis Abeba.—El Gobierno de Addis Abeba desmiente la información procedente de fuente italiana, según la cual había estallado una revuelta en la provincia de Gojan.

MEJORA LA SITUACION ETIOPE EN TIGRE

Addis Abeba.—Según informes de fuente particular, se sabe que la situación en el frente de Tigré mejora en favor de los etíopes.

LAS LLUVIAS DIFICULTAN EL AVANCE

Addis Abeba.—Llueve en Ogaden. La marcha de las columnas italianas, por ese motivo estaba retrasada.

Noticias que llegan del frente de Harrar, dicen que los camiones y tanques de aprovisionamiento italianos, a causa de las lluvias se han estancado, dificultando considerablemente el avance de las fuerzas que venían de la Somalia y retardan la marcha a las columnas italianas.

40.000 ABISINIOS MARCHAN ENLOQUECIDOS AL FRENTE

Addis Abeba.—40.000 hombres de las tropas que mandará el Ras Mulugheta marchan a Desie. Llevan sol oalgunos fusiles modernos y varias ametralladoras. Los guerreros van como locos, gritan: Nacimos para la guerra, vivimos para el combate, moriremos con las arma sen la mano, somos los leones y los tigres del rey de reyes.

Este impresionante cortejo desfiló por las afueras de Addis Abeba perdiéndose entre nubes de polvo. Se sabe que el Ras Seyún, persigue a los parientes del Ras Gugsa y arrasa sus campos y propiedades, haciendo prisioneros hombres, mujeres y niños.

El Ministro de la Guerra etiope insiste én qeu el Negus debe ponerse al frente de las tropas.

En Ogaden sigue lloviendo y se asegura que ha habido deserciones en las filas italianas. Esta noticia no han sido confirmada.

LA COLUMNA AISLADA LOGRA GANAR LA ERITREA

Djibuti.—La columna italiana ais lada en el desierto etiope, al norte de la somalia francesa ha logrado ganar la Eritrea, después de duros combates.

SORPRESA POR LA LLEGADA DE UN FINANCIERO

Londres.—La llegada del financiero Ricket a Bagdad, ha causado cierta sorpresa entre las personalidades, pues creían que dicho financiero se encontraba en camino de los Estados Unios. Las personas que han podido hablar con dicho señor, niegan que su viaje tenga ninguna relación cn las famosas concesiones petrolíferas, sino que piensa permanecer una temporada en Bagdad para descansar.

LAS NOTICIAS SO NCONTRADICTORIAS

Londres.—Las noticias continuan siendo contradictoias. En Addis Abeba, a pesar de la censura, se publican noticias que son desmentidas poco después.

Por ejemplo, durante los últimos dias, se había anunciado una ofensiva etiope de gran alcance, pero la noticia quedó desvirtuada por las palabras del emperador, que ha icho: No queremos ninguna ofensiva; nuestra misión consiste solamente en defender nuestras posicio nes contra la invasión, y solo para esto nos organizaremos".

PREPARATIVOS PARA LA NUEVA OFENSIVA

smara.—El mariscal Badoglio, Jefe de Estado Mayor italiano, que ha llegado a Bono, permanecerá ocho días en el cuartel general, organizando los preparativos para la nueva ofensiva que se disponen a iniciar los italianos en breve.

Por ahora no se han realizado operaciones militares de importancia.

Los italianos contaban con la deserción del Ras Sasu, sultán de Auesa y con ganar el río Au Ache y establecer una base cerca del agua, que es abundante al oeste de la colonia francesa, pero no ha sogrado su objetivo.

Los etiopes se mantienen enérgicamente en las montañas de Mussa Alí que protegen las llanuras de Aussa.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ETIOPIA

Marsella.—El ministro de Etiopía en París, ha manifestado al embarcar para su patria que la verdadera guerra no ha empezado todavía, porque los avances italianos son insignificantes.

La guerra comenzará cuando las líneas etiópicas estén completas.

La guerda durará años, pero al fin ganaremos.

Quitó importancia a la deserción del rag Guggay cree que no habrá más. Algunos obreros de Marsella se reunieron para aplaudirle cuando zarpaba el barco.

MOVILIZACION DE "CAMISAS NEGRAS"

Roma.—Se ha publicado un decreto movilizando las "camisas negras" de las quintas de 1903 y 1910.

CONTINUARAN LOS NEGOCIOS CON ITALIA

Nueva York.—Los exportadores de esta ciudad han manifestado que continuarán haciendo negocios con Italia a pesar de las sanciones.

LAS SANCIONES EN AUSTRALIA

Sidney (Australiaí.—Las primeras sanciones particulares han sido aplicadas por una Compañía que rehusó dos encargos de 4.700 toneladas de harina con destino a Eritrea.

EL EMBARGO DE BONOS ORO

Praga.—El Gabinete ha aprobado el embargo de bonos y créditos a Italia.

14 NACIONES APLICARAN EL EMBARGO

Ginebra.—14 naciones han comunicado que aplican el embargo de armas contra Italia.

Rusia y Letonia anuncian la aplicación también de sanciones financieras.

Catástrofe en un trasatlántico italiano

Alejandría.—Han reultado seis muertos y veinte heridos por haber estallado la caldera del trasatlántico italiano "Ausonia", de 12.995 toneladas.

Inmediatamente después de la explosión el barco se incenió completamente. El accidente ha ocurrido mientras el trasatlántico esperaba la legalización de los documentos de ruta en el puerto exterior.

Todas las víctimas pertenecen a la tripulación, que estaba trabajando en la sala de máquinas.

El Cairo.—Comunican de Alejandría que el incendio que se a las nueve de la mañana. Se oyeron dos formidables explosiones procedentes del cuarto de máquinas, producidas por la explosión de la caldera. Estas explosiones produjeron un enorme pánico entre los pasajeros. A pesar de los grandes esfuerzos de la tripulación el fuego se propagó grandemente.

Se enviaron botes salvavidas en los cuales se pudo salvar a la totalidad de los pasajeros, es decir, 31 personas y los 250 tripulantes del navío.

Gracias a la sangre fría del comandante y por los oficiales del navío, que lograron tranquilizar a los pasajeros se evitó un movimiento de pánico que hubiera podido tener fatales consecuencias, y los trabajos de salvamento se hicieron dentro del mayor orden.

Los esfuerzos de la flota británica y de los bomberos para dominar el siniestro fueron vanos y muy pronto el navío se transformó en una inmesa hoguera a pesar de que materialmente era inundado por las bombas.

El "Ausonia", que ha sido aislado de los demás navíos que se hallan en el puerto, continúa ardiendo y ofrece el aspecto de un inmenso montó de hierros.

Es posible que las autoridades del puerto decidan hundirlo inmeiatamente a trece metros de fondos.

El "Ausonia", era una de las más bellas unidades de la flota comercial italiana.

Del nuevo Gobierno austriaco

El príncipe Stanrhember, ha logrado imponer su dominio

Viena. — Austria tiene ya un nuevo Gobierno, cuya vida, según se dice en los medios diplomáticos y políticos, depende en gran parte del éxito o fracaso de Italia en la fuerra contra Etiopía.

Cuando ayer por la tarde anunció por ver primera el canciller Schuschningg su propósito de reconstruir el gabinete, se indicó que tenía el propósito de agrupar en torno suyo a un grupo de hombres nuevos que manifestaran más cordialidad hacia la política de Inglaterra, Francia y la Sociedad de Naciones, al tratar a Italia como un agresor internacional.

Contrariamente a lo que se esperaba en los medios diplomáticos, el príncipe de Starhemberg ha logrado imponer su dominio, y no sólo ha eliminado a la mayoría de los miembros del gabinete que se oponían a su política interior e internacional, sino que ha fortalecido en casi todos los frentes.

Simultáneamente ha asentado golpes a favor de Italia y contra Inglaterra, Alemania y los Hapsburgos.

Josef Reither, Emil Fey y Carl Von Karvinsbi son partidarios de la monarquía en Austria.

Estos tres hombres favorecen unas relaciones más amistosas con Alemania y menos dependencia de Italia.

También se muestran inclinados a una orientación general hacia Inglaterra y Francia en algunas cuestiones.

El nuevo gabinete, según declaraciones de la "Heinwehr" de Viena a la "United Press", ha subido al poder "por la fuerza de las bayonetas", expresión que es interpretada en el sentido de que el comandante Von Barenfelds, forzó su entrada como miembro del nuevo gabinete al ordenar que su batallón motorizado de Baja Austria marchara sobre Viena.

La eliminación de Fey del seno del Gobierno ha coincidido con el tercer aniversario que se celebraba hoy de su primera entrada en el Gobierno para desempeñar una cartera.

El miércoles por la la "Heinwehr" de Viena, celebró su aniversario ministerial con un desfile de antorchas y un mitin de masas, mitin que parecieron ignorar otros miembros del gabinete, y en el que oradores de la "Heinwehr" pidieron que la posición de Fey fuera fortalecida y no debilitada.

La eliminación de Fey significa un posible rompimiento con Starhemberg y una más íntima colaboración con el jefe de la HeinKehr tirolesa, Dr. Richar Steidle, quien como se recordará fué desterrado a Trieste, por haberse opuesto a la política a favor de Italia del príncipe de Starhemberg.

Es posible que intenten luchar juntos en breve para una nueva reconstitución ministerial.

La firma del Jefe del Estado

Madrid. — El Presidente de la República firmó anoche los decretos siguientes:

"PRESIDENCIA. — Nombrando Secretario general del Gobierno general de los territorios españoles del Golfo de Guinea a don Carlos Vázquez Ruiz.

GUERRA. — Disponiendo que el general de brigada don Angel García Benítez, cese en el mando de la primera brigada de Caballería.

Varias concesiones, entre ellas la Gran Cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias Salgado y al general de brigada don Emilio Araujo Vergara.

Disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Creando el Servicio de Recuperación del Ejército.

Adoptando un carro ligero con destino al transporte de ametralladoras y máquinas de acompañamiento.

MARINA. — Modificando el decreto de 22 de marzo de 1932 que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva Auxiliar retribuída de Infantería de Marina.

Declarando a extinguir el Cuerpo de Auxiliares de Servicios Técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de plantilla de la Maestranza de Arsenales.

Disponiendo que todas las escuelas de la Marina dependen en un aspecto docente de un jefe que se denominará Jefe de las Escuelas de la Armada, y refundiendo a una sola las que se indican.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina, de la Base Naval Principal de Cartagena y de la Escuela de Aprendices Radiotelegrafistas.

HACIENDA.—Nombrando Director general del Tesoro y de Seguros a don Arturo Forcat y Ribera.

Nombrando Director general de Propiedades y Contribución Territorial a don Pedro Gárate y Piera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física creada por decreto de 25 de abril último.

Reorganizando los Servicios de Geografía de la suprimida Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, incorporados al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por decreto de 28 de septiembre de 1935.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. — Aprobando el Reglamento de la Comisión de Ganado.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Aprobando definitivamente el proyecto reformando las casas para obreros en el puerto de Ceuta.

Idem el proyecto reformando el muelle en el Puerto de Santa María."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya van pasados unos meses durante los cuales, un día si y el otro también, se viene hablando de la reorganización de la Gestora de San Fernando.

¡Todos los días se habla de la visita del jefe y después... nada!

¿Será allí mismo donde estará el interesado en que no se reorganice?

¿Lo decimos mañana, por si acertamos?

Ayer salió un autobús con veintisiete personas que van a escuchar, en Madrid, al gran estadista.

¡Para ser Cádiz la célebre "cuna de las célebres libertades", no son muchos!

Nosotros esperábamos que fueran más..., y que se quedaran por allí muchos de ellos.

Parece que hay su poquito de pánico a abordar eso de las sanciones.

La limpieza pública estará mal; pero eso de la "limpieza" de los basureros que no cumplen con su deber, está mucho peor.

¡Aunque en este asunto nos parece que hemos llegado al fin...: al fin del principio de autoridad!

¿Y el empréstito para los grupos escolares, el mercado y el albergue nocturno?

¿Y la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico para construir barriadas de casas baratas?

Diremos con el Tenorio: "Si es broma, puede pasar..."

El gobernador marchó a Sanlúcar para entender en un asunto municipal.

¿Para entender? Entendido.

Se ha abierto una información pública para escuchar quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento del Hotel Playa en el pasado verano.

Con el papeleo hemos dado. Organizaremos un tren especial para que vengan los veraneantes a quejarse.

¿Y del estudio de la nueva organización de la playa para el año próximo, qué? ¿Otro edicto?

De un octubre a otro:

En este año su voz sonará para doscientos mil (¡¡) espectadores.

¡El año pasado no se le podía escuchar ni dentro de un armario!

Después de leer la sección de "Picotazos":

--Esto es ya demasiada broma.

¡No hay que enfadarse! Están restablecidas las garantías y hay broma para rato.

No les queda a ustedes ni el recurso de la censura.

Anoche había gran interés en Cádiz, por conocer las decisiones del Ayuntamiento en relación con la falta de trabajo, peticiones de obras al Gobierno, derechos que se arrebatarán a nuestra ciudad, etcetera, etc.

¡Hubo sesión, pero ni una palabra de eso! ¿Para qué mentar la soga en casa del ahorcado?

En cambio, se trató ampliamente de la restauración de la Banda municipal.

¡Como verán ustedes, música no falta!

Y a propósito de la Banda,

El alcalde dice en plena discusión:

--La banda no puede continuar como está.

¡Don Joaquín, lo vemos a usted sin el pasodoble!

Pase que anoche se acordaran en el Ayuntamiento becas a unas cuantas personas, estudiantes o no, pero es preciso terminar con estos procedimientos "radicales".

Hay que ir más despacio. Pedimos al Municipio que en lo sucesivo la concesión de becas y auxilios para libros se sujeten a una reglamentación, y se tenga en cuenta principalmente a los estudiantes rotundamente pobres.

¡Caprichos, no!

Sucesos

DENUNCIA

Antonio Amasagástegui Orbe, de 24 años, que habita en la Soledad número 22, denunció a Nicolás Montero Fernández, con domicilio en San Juan número 35, por haberse apoderado de géneros y enseres por valor de 200 pesetas.

MALOS TRATOS

José Acedo Galeote, de 56 años, con domilio en la calle San Dimas número 2, denunció a Rafael Luna Benítez, de 30 años, con domicilio en la calle Teniente Andújar nú4mero 34, por haberle malratado de obras.

—Por maltratar de obras a su mujer, fué denunciado Miguel Bejarano Castillo, de 35 años, con domicilio en el Callejón del Blanco número 1.

—En la calle Jabonería fueron detenidos los menores Juan Carrasco Carrero, de once años, que habita en la calle Jabonería número 16, y Miguel Martínez García de trece, con domicilio en la de Santa María número 2, los que se maltrataron de obras, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado y el segundo leve, de las que fueron asistidos en el Hospital de San Jnan de Dios.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21796

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
20
DOMINGO
SAN JUAN CAN'IO

Hoy es el gran día

Admirable es el cambio y la transformación que un pedazo de hierro sufre al introducirlo en el fuego y entra en el hogar que aviva la fragua feo y pasado por la herrumbre y sale encendido como ascua despidiendo luces de mil colores. Y los objetos de metal se transforman y visten de un brillo esplendoroso al roce continuo. Y las ideas más que el hierro al fuego y más que el metal con el rozamiento adquieren tal esplendor y tal brillo que llegan a fascinar y arrastran hasta enloquecer. Observa como en el campo contrario no perdonan tiempo, ni lugar y en su prensa y propaganda y en sus tenidas en los salones de reunión y en sus conversaciones de garitos y tabernas, no hablan sino de lo mismo, de propagar sus ideales, de hacer adeptos y, si les valiera, de hacer que todo el mundo fuera un solo cerebro para operar sobre él y no dejar una sola circunvolución sin que irritara sus masas las ideas que con tanto fervor sostienen lo harían. Y de un hierro tosco y mohoso sacan luz para alucinar a las masas que se encabritan como caballo sin doma y arrollan y confunden. Pero nosotros, pero en nuestro campo donde hace mucho tiempo arraigó la semilla de la indiferencia y la abierta religiosidad rayana en paganismo, todo el laborar estéril e infecundo se reduce a una vana y vacía charlatanería, las más de las veces faltando a la caridad, y derecha a mantener discordias, fomentar ambiciones, dar rienda suelta a rastreras envidias, dividirse en banderías y en taifas y sacar lo del famoso negro del sermón. Si alguna vez hay que hablar de lo nuestro, de lo que nos importa sobremanera, de lo único que nos importa como si cosa criminal fuese y vedada, nos recluimos en el último lugar y miramos de soslayo a todos los huecos sin darnos cuenta que estamos metidos en el campo de la traición. Y así nos cogen siempre y nos criban después y nos mecen más tarde, terminando por dejarnos como a cosa inútil e inservible. Miedo... miedo y cobardía en todos los instantes. Mejor sería y de más provecho tomar una senda recta o torcida y caminar por ella como Dios nos diera a entender, que no andar descansando en las muletas de nuestra falsa religiosidad y nuestro catolicismo de cartón para no servir a nadie de provecho y ser los primeros causantes de nuestras dos ruinas: material y espiritual. Hoy es el gran día de la fe, virtud, médula y base del catolicismo, por que sin ella no se da la vida cristiana del individuo y del hogar, por que sin que nos abracemos en ella no podrá la Iglesia sin grandes esfuerzos y entorpecimientos, proseguir su obra y los católicos del mundo, hoy por lo menos, deben de exteriorizar esa fe, que es la vida de su alma y hablar a los cuatro vientos, sin reparos, sin miedo alguno para que todo el mundo se entere de lo que es capaz su fe, del trabajo que por propagarla hacen y realizan esos misioneros que lo han dejado todo y hacen una propaganda continua entre los infieles, cristianizando, civilizando y aumentando el campo de la Iglesia militante, gozo del cielo, alegría de Dios, descanso de los soberanos, bienestar cumplido del orbe terráqueo y trofeos y coronas que todos pendones cobijan el nuestro haber, en el libro de los merecimientos. Hablemos hoy y empecemos una campaña bienhechora desde ahora mismo y no pase un día que no hablemos de nuestra fe y de los misioneros, sus trabajos, sus apuros, sus triunfos, sus martirios...

Hablar y orar. Esta segunda condición no la emplean los hombres que no tienen fe y está ahí el secreto, el gran secreto de nuestro triunfo. Habidas en cuenta las condiciones de infalibilidad de nuestra oración bien hecha, su hermosura, las recomendaciones de la Iglesia por boca de sus Pontífices y lo desinteresado y universal de nuestra petición que puede hacerse sin trabajo y por todo el mundo. ¿No rezarás desde hoy un Padrenuestro por los que evangelizan, pidiendo que ya que es mucha la mies y pocos los operarios, envíe Dios nuevos obreros a su campo para que entre otras cosas consigan salvarse hasta nosotros los rayos de esa misericordia y se conviertan y vivan vida de fe los que habitan en países civilizados y dan muestras seguras de ser de peor condición que los infieles.

Católico práctico, hoy mismo vas a tu Iglesia y entrega una limosna; despréndete de unos céntimos, pobrecita viuda del Evangelio, entrega con tu óbolo; aunque te prives de lo más necesario para que nuestra obra se agrande y nuestras ideas se hagan respetar y no merezcan por culpa de nuestra desidia y avaricia el desprecio de nuestros enemigos. ¡Quién sabe si a esta misma hora que esto lees allá en las últimas regiones de la inmensa Patagonia o en la gran región de los lagos del Africa oriental levanta su cáliz un obrero de la Viña del Señor, enmedio de un sol ardiente y teniendo por cobertura la selva virgen, entre los cantos de raras aves, mientras una multitud salvaje cruza sus manos, adora reverente lo mismo que tu adora y pide por tí una oración que mejor que la tuya llega a los pies del Gran Dios de los cristianos! Mándales el beso de una oración y el abrazo de una limosna, que ese Dios te lo pagará.

Manuel BARBERA.

J. A. P.

Se pone en conocimiento de los señores socios de la C. E. D. A. y afiliados a esta Juventud, que el lunes 14 (D. m.), a las diez de la noche, tendrá luyar la apertura de los Círculos Municipalistas organizados por la J. A. P.

Dada la importancia de los temas a tratar y el enorme entusiasmo con que esta sección ha sido acogida entre los socios, todo hace esperar un resultado eficaz de estos Círculos de tanta aceptación en las demás capitales españolas.

Jefe de C. Y. S. A. L.

C. E. D. A.

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la organización, Plaza de Mina, núm. 1, la Asamblea Provincial de la Confederación Española de Derechas Autónomas, en la que se elegirá el Consejo Provincial que habrá de dirigir la marcha política de la C. E. D. A.

A esta Asamblea podrán asistir todos los afiliados, tanto de la J. A. P. como de la C. E. D. A., en posesión de voz, pudiendo intervenir en los debates.

Del interés de la citación se espera la mayor asistencia por parte de todos.

Jefe de Prensa

Las consecuencias de la nota del Gobierno no se harán esperar mucho tiempo

EL GOBIERNO NO PUEDE CONTINUAR BAJO EL PESO DE UNA ACUSACION. -- LA SESION DEL MARTES ACASO SEA "HISTORICA". -- EL PLEITO POLITICO PUEDE CONSIDERARSE RESUELTO. -- HABRA CRISIS PARCIAL

Madrid.—El efecto de la nota que ayer publicó el Gobierno ha sido el de una bomba, y sus consecuencias no se harán esperar más tarde del martes próximo. Para ese día se anuncian acontecimientos políticos que, según nuestras impresiones, se producirán en pleno Parlamento. Es evidente que al término de la semana el Gobierno ha sufrido grave quebranto y que no puede continuar de ninguna manera bajo el peso de una acusación, aunque ésta sea tan vaga como la que se le formula.

El martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Será interesantísimo. Quizá en algún punto surjan diferencias irreductibles, pero en definitiva los acuerdos de este Consejo no tomarán estado oficial hasta la tarde tn pleno Parlamento. Esa sesión del martes próximo puede ser de las que logran el calificativo de "histórica". Hablarán los Sres. Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco. Casi seguro lo hará también el Sr. Lerroux y probablemente algunos jefes de las minorías de las que forman el Bloque.

¿Harán uso de la palabra los jefes de las fuerzas de oposición? Puede ser que algunos de esos jefes no resistan a la tentación, pero será ineficaz su intervención. El pleito político puede considerarse resuelto. Y aunque la política tiene grandes sorpresas que ofrecer siempre, en esta ocasión dase como cosa resuelta que sólo puede desembocar en una crisis. Crisis que se provocará en el Parlamento el mismo martes o el miércoles a más tardar. Y crisis que después de las intervenciones parlamentarias de los jefes de los partidos que forman el Bloque, se da como resuelta con la sustitución de dos ministros. Pudieran ser tres si el tercero se negara a continuar al frente de su Ministerio por cuestiones de delicadeza, aunque se ejercerán determinadas gestiones para que ese ministro continúa en su Departamento.

Expectación. Mucho interés ante la semana próxima. La solución, dentro de 72 horas.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid:

El Siglo Futuro titula su fondo, que firma Mirabal, "Donde me llama mi honor", se ocupa de la situación internacional y dice: "Dada, pues, la situación creada por la conjuración de turbios propósitos contra una nación hermana, nosotros, mirando ante todo al supremo interés de España, lo mismo en el orden moral que en el orden material, una vez más nos afirmamos en nuestras conviciones de siempre; mientras sea posible, si estallara un conflicto armado en Europa, España tiene que mantener la neutralidad más absoluta; debe defenderla contra quienes desde dentro o desde fuera la pretendan quebrantar; pero si las circunstancias fueran tales, que la neutralidad hubiera de romperse..., al lado de la justicia y del derecho. Que si el rompimiento viene por acuerdos del caciquismo ginebrino, quiere decir: con Italia. De un dramaturgo español es la exclamación que pone en boca de uno de sus dramas, cuando se vé detenido por quienes, temerosos de los peligros que le acechan, le preguntan: ¿A dónde vas? Responde: "A donde me llama mi honor". A todo lo largo de la historia de España, no es otro el móvil de todas las grandes y trascendentales resoluciones nacionales. A todo lo largo de su historia, la hidalguía proverbial de España resplandece siempre, apartando con desprecio a Sancho y siguiendo la recta de Don Quijote. A todo lo largo de su historia, España ha marchado siempre donde la llamó su honor. Termina expresando la satisfacción que produce frente al fracaso de la Sociedad de Naciones, instrumento masónico-júdico, la esperanza que inspira la mediación del Vaticano en favor de la paz."

La Nación comenta el mitin azañista y dice: "Mañana se celebra la concentración marxista. Porque esas multitudes que se dice acudirán a la concentración marxista y que ya veremos a lo que quedarán reducidas, son grupos que van a lo suyo y que obedecen a una consigna internacional. Precisamente, por lo que tiene esa concentración de tipo judío, de espíritu masónico y por lo que en ella influye el consejo y el dinero de Moscú, esperábamos nosotros que la impidiese el Gobierno. Que la impidiese en aras de la seguridad del Estado."

El periódico *Ya* dice, hablando del mismo tema: "El mitin lo organizan y lo desarrollan esas izquierdas de doble rostro, que se titulan gubernamentales en las entrevistas palaciegas y en los discursos parlamentarios y se inscriben como revolucionarios en las visitas al exilio y en las audiencias que se conceden desde las celdas del marxismo. Pero si sólo acudiesen a la cita, los españoles que tienen puesta su fe en ese gubernamentalismo izquierdista, barnizado de legalidad y tolerancia, el mitin sería comicio, modesto y de escasa importancia. La multitud apiñada alrededor del jefe izquierdista, será en su casi totalidad, revolucionaria, antirrepublicana, enemiga del orden y la legalidad."

Informaciones también se ocupa del mitin izquierdista y dice: "Provechoso para su política como todo paso que dá, fué el viaje de Azaña al extranjero. Después de entrevistarse en Ostende con Indalecio Prieto, el marxista fugado de España y declarado en rebeldía por los tribunales, se vió en París con Casanova, el separatista fugado de la cárcel de Barcelona y declarado en rebeldía por los tribunales, como su camarada en revolución. Y una vez realizadas las dos entrevistas, el estadista del alijo y de Casas Viejas recibe otro refuerzo—el de Pestaña, el sindicalista campeón de las huelgas revolucionarias—. Poco después, anarquistas y comunistas se ponen oficialmente en contacto con este espejo de lealtad republicana, y, en su vista, se trazan las líneas del mitin de concentración de izquierdas."

NOTA DEL DIA

Los acontecimientos que se vienen sucediendo, cada día más alarmantes para la tranquilidad moral y material del País; la libertad para permitir la propaganda de todas las doctrinas disolventes y del extremismo más radical; el caso omiso que hacen algunos a todo lo legislado, con evidente desprestigio para el principio de autoridad, sin el cual ninguna persona que lo represente puede dignamente hacerse respetar ni hacer cumplir a unos lo que a otros no se les exige, trae, entre otras cosas, por su semejanza, a nuestra memoria aquellos últimos días de vida política de aquel marqués de Alhucemas que media hora antes de salir del Ministerio, para su casa, decía que en España era absoluta la tranquilidad.

Todos estos acontecimientos, que nos hacen recordar el advenimiento, feliz para España, en aquella ocasión, de la Dictadura de Primo de Rivera, nos hacen recordar, también, todo lo que ocurría en España durante los desdichados Gobiernos que presidiera el Sr. Berenguer y el que lo sustituyó, presidido por el Sr. Aznar, que terminó con el advenimiento del actual Régimen, precedido, también, hasta momentos antes de implantarse, con el consabido latiguillo de "en España la tranquilidad es absoluta".

Estamos en momentos análogos y, desde luego, con la agravante, como todos los que no estén ciegos pueden apreciar, que el desenlace, si Dios no lo remedia, será bastante peor que el de abril del 31, pues bien claro lo dicen uno y otro día aquellos mismos hombres que en esa fecha se encargaron del Poder.

Por si fueran pocas y sin importancia las cosas que se vienen sucediendo, ha aparecido ahora ese otro negocio, peor que los célebres de Stawisky, en el que andan metidos, según propia declaración del Gobierno, ex ministros y allegados o amigos de ministros. Y, a lo que parece, no ha sido solamente un "caso", ha habido más: hubo el primitivo que hizo abandonar la cartera al Sr. Portela Valladares—del que ya dijimos, cuando fué designado ministro, lo que podría esperarse en esto de tirar de la oreja a Roque—y este otro de la instalación de maquinarias destinadas a lo mismo.

Todo ello ocurrido, claro es, en tanto como antes reinaba la tranquilidad más absoluta en toda España. Todo esto ocurrido en el mismo Madrid, en los lugares o salones más concurridos, interviniendo conocidísimas personas, y ¡nadie sabía nada! ¡Ni el propio Subsecretario del Ministro, que, según se dice ahora, otorgó una mera tolerancia! Que la Policía lo supiera y lo consintiera, es cosa que no puede extrañar, ya que su jefe superior, el Ministro, lo toleraba; pero, ¿y los demás? Los demás tal vez no pudieron enterarse ni de eso ni de otras muchas cosas por estar atentos, como están, a mantener esta hermosa convivencia cuya hermosura pronto se convertirá en algo verdaderamente horroroso si, como decimos, no se corta de una vez el mal, que tal vez todavía estaríamos a tiempo de salvar lo que está a punto de pudrirse.

Los nombres destacados mezclados en estos "sucesos de garlitos; un Consejo de ministros en pleno ocupándose más de una semana de un acto que han de realizar hoy las izquierdas, con lo que le dan mucha mayor importancia de la que en realidad tiene, que no es poca; la Cámara completamente desierta en tanto se discuten problemas tan importantes como las comunicaciones marítimas y otros y seguramente con lleno rebosado el próximo martes si se asegura que va a tratarse de este asunto del juego; y en tanto, como ayer decíamos, unidos desde Maura al Comunismo en ese acto que hoy se celebrará en Madrid y cuyos comienzos de puños en alto ya se han visto en la capital de España, para demostrar, como antes decimos, que el principio de autoridad está por los suelos.

En una alocución invitando al acto de hoy, aconseja el autor del escrito que se acuda al mitin pero sin armas, porque a nosotros—añade—nos basta y sobra con el arma de nuestros ideales. Apartando la falsedad de lo que antecede, pues ya sabemos quiénes son los de las armas y los del contrabando de ellas y los de las agresiones y atracos, esa última frase o recomendación es la que deben tener presente las auténticas derechas españolas: a nosotros nos basta con el arma de nuestros ideales. Si con lo que ellos nos obligan hubiéramos cumplido siempre, no tendríamos ahora que lamentarnos de ver a España como la vemos en el borde de un precipicio al que la empujan, más que los vividores de la Monarquía, primates hoy de la República, nuestros propios actos de cobardía, de respetos humanos y de avaricia de no querer perder nada, cuando por seguir esa conducta se ha de perder todo, si no es que..., como antes decimos, Dios no lo remedia.

* * *

Como última nota interesante del día, destacaremos en este lugar algo que nos dicen de Madrid, después de escrito lo que antecede.

Al acto de hoy es posible que no asista el Sr. Maura, ya que se asegura que coincidirán él y el Sr. Cid en Zamora, con el Presidente de la República, que va a aquella localidad a un acto oficial.

Y... hasta el martes, lector, en que, Dios mediante, hablaremos de la crisis y, por lo tanto, es posible que del Sr. Maura y del Sr. Cid.

Otro daño para Cádiz

¿Tampoco se aprobará el empréstito para obras?

Personas que para nosotros merecen toda solvencia y garantías informativas, nos han manifestado que han surgido en Madrid, a última hora, serios obstáculos para que se apruebe por el Gobierno, en Consejo de ministros, el empréstito que el Instituto Nacional de Previsión había resuelto conceder al Ayuntamiento gaditano, para con su importe construir el albergue nocturno, el mercado nuevo de la Merced y los grupos escolares en proyecto, entre ellos la terminación de esa vergüenza, a medio edificar, en el Campo del Sur. Es decir, un millón en obras, más de un millón, para nuestros obreros que se encuentran bajo la seria amenaza de perderse.

Parece ser que los pretextos para negarnos lo que se pretende, estriban en que se trata de una Comisión gestora y que habría que someter el asunto a "referéndum", amén de otras zarandajas por el estilo. Como si el trabajador que carece de lo más preciso y vé pasar meses y meses en la inactividad, entendiera de estas sutilezas jurídicas, que bien miradas constituyen un nuevo ataque a la ciudad, rayano ya en lo intolerable.

Suponemos que nuestro Alcalde y nuestra Gestora habrán ¡por fin! de poner toda su energía, esfuerzo y buena voluntad en impedir ese grave perjuicio que se dibuja en el horizonte, llegándose hasta donde sea preciso y más allá. Sin esa inexplicable contención que ha permitido que desde enero a la fecha, las peticiones de los comisionados que fueron a Madrid, hayan corrido triste suerte y los intereses de la capital estén en la primera fila del ridículo.

Para la Gestora Municipal

Las becas y auxilios para libros, deben reglamentarse

No en esta ocasión, sino en otras anteriores también se han acercado a nosotros familias necesitadas, quejándosenos de la distribución de becas y auxilios para libros que se viene efectuando por el Ayuntamiento gaditano.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, aunque no nos faltarían datos para ello, sí queremos recoger y hacer presente nuestra extrañeza de que para esas distribuciones no existan unas normas fijas —si existen y no se aplican, es mucho peor—, una verdadera reglamentación que permita, ciñéndose la Comisión de Instrucción Pública estrictamente a ellas, la concesión de becas y auxilios a los estudiantes verdaderamente pobres y capacitados, por riguroso orden de necesidad, y luego haciéndose público por medio de la Prensa, no sólo los nombres de los agraciados, sino las circunstancias todas que la Corporación tuviera en cuenta para efectuar las concesiones referidas. Así toda protesta quedaría evitada.

Hay que huir de dar becas a voleo, o adaptándolas a la mayor categoría en la escala de las recomendaciones—sistema pernicioso en todo, pero en esto más—porque significa apartarse del espíritu que debe informar a esos auxilios escolares, representando además una verdadera tragedia en muchos casos, para humildes estudiantes que ven truncado un curso y a veces una carrera entera, porque no supieron o pudieron a tiempo arrimarse al sol que más calienta.

En la última distribución de auxilios para libros acordada por el Ayuntamiento, tenemos la certeza de que no ha existido un criterio fijo hasta el punto de que hay familias donde son tres las becas concedidas generosamente y en cambio se resuelve el archivo, en masa, de numerosas otras solicitudes sin la más leve explicación de por qué se otorgan a unos sí y a otros nó esa clase de auxilios.

Consideramos, pues, de verdadera urgencia y justicia la formación de ese reglamento para las becas. Y con arreglo a él otorgarlas todas, prescindiendo del favoritismo, del empuje político, que también pudiera darse, y de esa irregular manera de dar al que tiene, aunque sea poco, con daño absoluto e irreparable para aquellos que no tienen nada.

Hacia la restauración monárquica en Grecia

SE MODIFICARA EL REGIMEN PARLAMENTARIO EN GRECIA :: EL DERECHO DE PROPIEDAD

Atenas.—El regente señor Condylis tiene la intendión de proponer que se modifique el régimen parlamentario reduciendo a sesenta el número de diputados, que era hasta ahora de trescientos. Diez y ocho diputados, que serían nombrados por el Rey a propuesta del Gobierno y los otros cincuenta elegidos por las diversas clases de la población.

Por otra parte el derecho de propiedad se convertiría en derecho de usufructo por noventa y nueve años, transcurridos los cuales la propiedad inmobiliaria pertenecería al Estado.

EL ESTADO NO TOLERARA A LOS COMUNISTAS :: 300 DE ESTOS SON DEPORTADOS A UNA ISLA

Atenas.—El Ministro del Interior ha declarado que en adelante el Estado no tolerará a los comunistas todos los cuales sin excepción serán enviados a las islas.

Se comenzará por enviar a la isla de Hagiosevstratos a trescientos comunistas que figcran en los archivos de la Dirección de Seguridad.

PREPARANDO EL PLEBISCITO GRIEGO

Atenas.—Kondylis continúa consolidando su posición para la celebración del plesbicito y la restauración mientras tanto en el seno del Ejército se están haciendo determinadas investigaciones para determinar si hay sentimientos republicanos entre la oficialidad y soldados y estar preparados para suprimir cualquier intento de manifestarse del ala izquierda.

Kondylis en calidad de regente Jefe de las fuerzas armadas pasará revista a las tropas de la guarnición e Atenas, mañana domingo en el estadio y explicará los propósitos políticos del Gobierno y hará un bosquejo de la reorganización del Ejército.

El Ejército jurará ser leal a la insignia real el día veintiséis de octubre, fecha en la que con toda ceremonia se cambiará el enblema republicano por el Real y que ha sido dclarada fiesta nacional en conmemoración de la reconquista de Salónica. La fecha será celebrada en la catedral ortodoxa de Atenas y con servicios religiosos en todo el país.

El próximo plebiscito es poco comentado muy a menudo solo se comenta con un indiferente movimiento do hombros dado por sentado que los realistas triunfarán. Sin ebargo, no hay síntomas de que haya disminuído la determinación por parte de la oposición y con motivo de haber declarado los jefes republicanos que tienen el propósito de participar en la votación es de esperar que se produzcan encuentros.

Un cambio oficial que será necesario hacer después de la restauración será la renovación de las credenciales para que sus respectivos países reconozcan el nuevo régimen.

Como en otros países dictatoriales la prensa de esta mañana ha publicado una nota facilitada por el Aegociado político de Condylis en la que recuerda la existencia de la ley marcial y se advierte que los propagadores de rumores falsos o noticias no confirmadas pongan en peligro el orden público de la nación serán sometidas a un ejemplar castigo.

También se hace saber que las reuniones en las calles o en privado sin autorización de la policía están prohibidas.

El tricentenario del nacimiento de Lope de Vega

Para conmemorar este acontecimiento, en la noche del próximo viernes se celebrará una gran velada literario-musical en el Gran Teatro Falla

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la constitución en Cádiz al igual que en todas las provincias de España, de una junta encargada de organizar actos conmemorativos con ocasión del tricentenari del nacimiento de Lope de Vega.

El Ministerio de Instrucción Pública dictó una disposición, por la que se encomendaba a los rectores de las universidades, que en todas las provincias dependientes de su distrito, se constituyesen estas juntas.

Cumpliendo ese mandato el Rector de la Universidad de Sevilla, encomendó tal misión al Decano de nuestra Facultad de Medicina.

Como el profesor don Enrique Alcina Quesada es decano accidental de esta Facultad, este señor se encargó de convocar a las autoridades y representaciones de los centros culturales y docentes de la capital. Y en esa reunión que tuvo lugar en el salón de actos de aquél centro, se nombró la junta provincial en cuestión presidida por el Doctor Alcina e integrada por el Alcalde señor Fernández Repeto, Presidente de la Diputación, Presidente de la Academia de Bellas Artes; Directores del Instituto Nacional de segunda enseñanza y de la Escuela de Comercio, Rector del Seminario Conciliar, Directora de la Escuela Normal, Delegado del Conservatorio Oficial de Música, Presidente del Casino Gaditano y varias ctras personalidades.

Se celebraron varias reuniones y de sus resultados dióse cuenta al Rector de la Universidad de Sevilla.

Una ponencia preparó los actos a celebrar y se acordó organizar una velada literaria que habría de tener lugar en la noche del día 25 del actual, en el Gran Teatro Falla, cuyos gastos habrían de sufragar la Diputación Provincial y el Ayuntamiento.

La presidencia del acto, que se situará en el escenario, estará integrada por la Junta organizadora y las autoridades.

El resto de las localidades serán ocupadas por las personas invitadas; suplicándose que tanto los caballers como las damas que ocupen butacas, palcos y plateas, vistan de etiqueta.

Las que deseen asistir a esta fiesta, podrán solicitar la correspondiente invitación en el domicilio del Profesor Alcina o de cualquiera de los señores que componen la junta.

PROGRAMA DEL ACTO

1.º Sinfonía por la Banda de la Unión Musical.

2.º Explicación del homenaje e interpretación literaria de la personalidad de Lope de Vega, por don Agustín del Saz, Catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

3.º Dos canciones polifónicas del Siglo XVI.
- A) Pásame por Dios, barquero.
- B) Partir, corazón, partir.

Coro a tres.

Dirección del maestro Gessa Loaisa, profesor de Historia de la Música en el Conservatori Oficial de Música.

4.º "Lpe de Vega, teólogo popular".—Tesis a cargo del profesor de Literatura del Seminario Conciliar, don Luis Rodríguez Vargas, presbítero.

5.º Tres canciones populares antiguas.
- A) Romance.
- B) Tonada de folias.
- C) Cantarcillo.

Coro de señoritas, dirigido por el maestro Gessa Loaisa.

6.º "Lope de Vega en la literatura extranjera". — Discurso del Catedrático de la Escuela Urofesional de Comercio de Cádiz don Jsé Pemartín Sanjuan.

7.º "Sonata" (op. 13 - primer tiempo), Maestro Grieg (para piano y violín), la señorita Rosario Ortega Gnzález y don José María Garrido Bonachera.

"Rapsodia húngara número 6", (Liszt) para piano solo, por don José María Garrido Bonachera.

El Doctor Alcina muéstrase reconocidísimo a la cooperación que de manera tan admirable se le ha prestado, tanto por los miembros de la junta que preside como por las autoridades y directores de centros culturales.

El acto promete resultar grandioso.

PERDIDA

De un imperdible, de oro y platino con dos perlas y diamantes, en el trayecto de las calles Columela y San Francisco, hasta el Colegio de Las Esclavas.

La persona que lo tenga en su poder y quiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

Mañana lunes a las cinco y media es la Asamblea Federal de la F. E. C.

ELECCION DE NUEVA DIRECTIVA Y TRAZADO DE LA ACTUACION DEL PROXIMO CENSO

Disminuídas en el verano, por la cesantía de las actividades escolares, las labores de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, ésta renueva ahora con mayores bríos, si cabe, que otras veces sus trabajos federales.

Para ello el primer paso está en la Asamblea federal ordinaria que tendrá lugar mañana. En ella se han de estudiar balances y actuaciones. Y como resultado se trazará la ruta de una actividad continuada y fructífera en el curso que empieza.

La Asamblea tendrá lugar en la Casa del Estudiante, Buenos Aires, número 9, a las cinco y treinta de mañana lunes, y a ella, por el interés de los temas a tratar, se recomienda la asistencia de todos los afiliados.

Unas declaraciones del general Machado

París.—El ex presidente de Cuba, don Gerardo Machado, ha concedido una interviú exclusiva a la United Press, que es la primera que se concede a ninguna agencia periodística, desde su salida de Cuba, el 12 de agosto de 1933.

Da mayor importancia a esta declaración, el hecho de que Machado ha escrito firmando la interviú, en la cual declara que es el primer sorprendido al enterarse de que por la radio de Cuba se están dando extractos del libro que va a publicarse próximamente y que se titula "Ocho años de lucha".

Dichos extractos son falsos y han sido autorizados por él para hacerse públicos.

En segundo lugar, el libro es una descripción completa de su obra de Cuba, así como las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos.

En tercer lugar, Machado declara que llegará la hora de decir la verdad sobre las calumnias arrojadas contra mí."

Cuarto. La obra realizada por mis sucesores en Cuba ha sido tal, que han justificado completamente la mía".

Quinto. No se trata de una rtvolución, sino de un movimiento desorganizado al que me han sucedido y han colocado a Cuba en una situación peor que como la encontré al subir al Poder".

Sexto. Cuba goza de cierta prosperidad actualmente debido al propio azúcar, pero su presupuesto es tres veces mayor que el mío, en tanto que se verán las consecuencias más tarde o más pronto, cuando hayan desaparecido las fuentes de riqueza que yo fomenté".

Séptimo. El tratado impuesto al Gobierno Mendieta es el mismo que yo rechacé con insistencia y que determinó las dificultades que explico imparcialmente en mi libro."

De esta manera Machado explica las dificultades con que tropezó, motivadas por los esfuerzos del embajador norteamericano señor Sumner Wells.

El alcalde de Santurce es de los buenos

Bilbao.—El ingeniero de Minas de la provincia, denunciaba al Gobernador que el Alcalde de Santures ha suspendido los trabajos y encarcelado a los obreros de una cantera de dicha localidad que proporciona material para las obras del Puerto, alegando que no reunía las condiciones debidas. El informe del ingeniero dice todo lo contrario.

El Gobernador al tener conocimiento del hecho ha intentado ponerse al habla cn el alcalde y secretario de dicho Ayuntamiento y no lo logró.

Lo hizo posteriormente con la guardia civil la que confirmó la orden del Alcalde y ha dado instrucciones para que sin pérdida de tiempo se presenten a la citada autoridad militar.

Noticias políticas

EL ACTO DE HOY - ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—En el día de hoy comenzaron a llegar a Madrid, procedentes de diversas provincias, camionetas ocupadas por elementos ed izquierda de los que se proponen asistir al mitin de Azaña de mañana

El hecho de que algunos de los ocupantes de estos vehículos, saludasen con los puños en alto a su pas por las calles de Madrid, dió lugar a algunos pequeños incidentes y protestas por parte del público. También se produjeron éstas con motivo de la venta de retratos del politic del bienio en algunos puestos de periódicos.

Por fortuna, no hubo ninguna alteración de orden público, y todos los incidentes revistieron importancia escasísima.

En los balcones del local de Izquierda Republicana, situado en la calle Mayor, fueron colocadas banderas de los comités provinciales, que se retirarn más tarde por orden de las autoridades.

EL SEÑOR SALMON EXPONE SUS PROYECTOS SANITARIOS :: UNA COLONIA DE VAGOS Y MALEANTES DE CARACTER AGRICOLA :: LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

Madrid.—El Ministor de Trabajo manifestó que en breve se inaugurará el Orfanato del Pardo para hijos de Pescadores.

Añadió que se proyecta instalar en Río Frío un establecimiento para niños convalecientes que procedan de los diversas sanatorios.

También dijo que tenía pendiente los de Higiene Mental y que en el presupuesto de Sanidad se consignan ocho millones para construir nuevos centros, entre los que figuran otros sanatorios de lucha antituberculosa, varios pabellones en el Manicomio de Zaragoza, tres leproserías y dos colonias de Higiene Mental.

Manifestó también que se van a instalar en la Isla de Oms una colonia de vagos y maleantes de carácter agrícola que complementará la de Alcalá y Puerto de Santa María.

Luego dijo que en las Cortes lo que tiene pendiente de más importancia es la reforma del Código penal.

Al preguntársele al señor Salmón si en el Ministerio se había recibido alguna denuncia contra empresas que no han concedido a sus obreros las vacaciones a que tienen derecho contestó negativamente.

LA DIPUTACION APRUEBA LAS BASES PARA UN EMPRESTITO

Madrid.—La Comisión Gestora provincial aprobó hoy en sesión extraordinaria las bases para el empréstito con destino a los presupuestos estraordinarios con objeto de realizar obras de construcción de carreteras, traídas de aguas y otras para los pueblos de la provincia.

El Gobernador envió al Presidente un oficio autorizando a la Gestora para aprobar dicho empréstito sin necesidad del quorum, que no habría de obtener, puesto que continúan sin acudir los gestores de la Ceda. El oficio hace constar que serán válidos los acuerdos con la mitad más uno de los votos, número exacto de los gestores que asisten a las sesiones.

El Psesidente dió las gracias al Gobierno, a la prensa y a sus compañeros de la Comisión gestora por la colaboración prestada para resolver este aunto, y elogió al personal de la Diputación por el celo con que ha trabajado.

ACLAMADORES A SUELDO ::SE IMPEDIRAN LOS PUÑOS EN ALTO :: ALGUNAS DETENCIONES :: MOLESTAN A DOS SACERDOTES

Madrid.—Frente al domicilio de Izquierda Republicana, en la calle Mayor, se congregó durante toda la madrugada público a sueldo que aclamaba contínuamente a las comisiones del partido que llegaban a dicho lugar. La policía tenía orden de impedir en cualquier momento toda alteración del orden público, y sobre todo que se levantasen los puños en alto.

Todas las camionetas que desfilaban por el domicilio de izquierads republicana entregaban allí las banderas de que eran portadores, las cuales eran sacadas al balcón para mostrarlas a la gente y ésta las recibía con grandes ovaciones y vivas. Algunos levantaban los puños, por lo cual se produjeron algunos incidentes y la policía practicó varias detenciones.

Ya entrada la mañana pasaron por aquel lugar dos sacerdotes y al verlos, el público dió gritos de abajo el clero y distintos vivas.

Intervino la policía, que practicó otras varias detenciones. También ordenó la policía que las camionetas que pasasen por el domicilio de Izquierda Republicana lo hicieran con todo orden y que sus ocupantes no levantasen el puño. Por desobedecr a esto fueron llevadas a la Dirección de Seguridad varias camionetas, entre ellas una procedente de Orense.

A las dos de la tarde de hoy el ex ministro señor Casares de Quiroga y algunos diputados de Izquierda Republicana estuvieron en la Dirección de Seguridad, donde visitaron al Jefe Supesior de Policía y consiguieron la liberta de los detenidos.

En los alrededores del domicilio de Izquierda Republicana estuvieron numerosos vendedores ambulantes vendiendo distintivos con el retrato del señor Azaña.

EL CONSEJERO DE GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Al recibir el Consejero de Gobernación a los periodistas a mediodía de hoy volvió a referirse a la reunión que celebrará con los secretarios de los partidos políticos, que se habían congratulado de la reapertura de los centros clausurados, haciendo la objección de que algunos de ellos permanecían cerrados aún.

Una vez que la reapertura sea total, están dispuestos a colaborar en la implantación del carnet electoral.

Los representantes de los partidos de izquierda que asistieron a esta reunión le entregaron lista de los centros aún no abiertos.

VISITA AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.Una comisión de la Cámara de Comercio de Toledo, acompañada el exdiputado a Cortes don Heliodoro Suárez Inclán, visitó esta mañana al Ministro de Agricultura, para hablarle del problema de los trigos y de otros asuntos de interés para aquella provincia.

El señor Martínez de Velasco prometió estudiar las peticiones que le formularan, para resolverlas rápidamente.

UNA COMISION DE GANADEROS EXTREMEÑOS

Madrid.—El Ministro de Agricultura ha recibido el anuncio de la llegada a Madrid de una numerosa comisión de ganaderos extremeños, presididos por el Presidente de la Federación de Ganaderos señor Gómez Castaño, para pedir al Gobierno la supresión del impuesto provincial sobre ganadería.

La Comisión conferenciará con los jefes de las minorías parlamentarias y celebrará una reunión con los diputados extremeños para fijar la fecha en que se desplacen a Madrid numerosas representaciones qu epatenticen la necesidad de la supresión citada.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA :: A LA SALIDA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche salió del domicilio particular del señor Presidente de la República el Jefe del Gobierno y al encontrarse con algunos periodistas les dijo:

—He venido como de costumbre para dar cuenta a Su Excelencia de las cosas del día.

Un periodista le preguntó si mañana estaría en Madrid, y contestó: mañana estaré en casa y además iré a la Presidencia por la mañana. Después cuando termine el acto, iré a algún teatro.

El Presidente dijo después que todo estaba tranquilo y que no había habido ningún incidente.

Sobre esto habló con el Ministro de la Gobernación y tambié lo hizo por teléfono con los organizadores del acto de mañana, quienes estaban muy satisfechos, y esperan que nada ocurra. Esta es la creencia que tengo yo, de que no pasará nada.

EL DIA DEL MARTES SERA DECISIVO :: LOS MINISTROS DE VIAJE :: UNA COINCIDENCIA EN ZAMORA

Madrid.—Durante todo el día del sábado continuaron los rumores que circulaban desde que el Jefe del Gobierno hizo pública la nota del día anterior.

Se confirma que el día del martes será decisivo para resolver este gravísimo pleito que ha surgido. Se asegura que en el Consejo que ese día celbrn los ministros se dará a conocer el fallo que en definitiva adoptará el Gobierno en esta cuestión, y que no puede ser otro que la crisis para dar salida a los dos ministros afectos por la denuncia presentada en relación con el percibo de cantidades para implantar el juego.

Es posible que durante el lunes se celebren netrevistas políticas de gran interés.

Ha tenido que sufrir este paréntesis porque mañana domingo se encuentran de Madrid varios ministros de los más significados, y entre ellos los dos aludidos en la denuncia.

También se hallará fuera de Madrid el Presidente de la República con quien es sabido que todos los días espacha el señor Chapaprieta ándole cuenta de todos los asuntos pendientes.

Unicamente permanecerán en Madrid el Jefe del Gobierno, y los ministros de Gobernación, Agricultura, Obras Públicas y Marina, es decir uno de cada uno de los grupos que forman el bloque gubernamental. El señor Gil Robles salió hoy para San Sebastián donde pronunciará mañana un discurso, en el que se ocupará preferentemente del Estatuto si bien se espera que haga alusión al momento político actual, aclarando su posición que él considera se encuentra libre de toda preocupación.

Los señores Salmón y Rocha inauguran en Murcia la nueva Universidad de aquella provincia.

El señor Lerroux ha marchado esta noche a San Rafael, donde pasará el domingo descansando, y el Presidente de la República inaugurará en Zamora el ferrocarril de dicha población a Orense. También coincidirán en esta capital los diputados por la misma señores Cid y don Miguel Maura.

LA TARDE EN EL PARLAMENTO

Madrid.—No obstante dedicarse el día de hoy al estero de las ependencias del Congreso durante toda la tarde ha habido bastante animación. En el bar estuvo durante un rato el Ministro de Obras Públicas, acompañado del Subsecretario de Comunicaciones y del Subdirector de Justicia.

Los periodistas trataron de averiguar si la conferencia celebrada por el Presidente con algunos ministros y las entrevistas de algunos de estos entre sí tenían importancia política y el señor Lucía respondió que se se habían limitado, sin duda, a la aplicación de las medidas dimanadas de la Ley de Restricciones.

SE PIDEN VEINTE DIAS MAS DE LIBERTAD PARA LARGO CABALLERO

Marid.—El defensor de Largo Caballero ,ha solicitado hoy de la Sala Segunda del Tribunal Supremo la concesión por veinte días más de los beneficios de prisión atenuada de que actualmente goza el señor Largo Caballero.

Fundamenta la petición el señor Jiménez Asua en consideraciones de justicia y humanidad.

La Sala Segunda ha acordado hoy pase el escrito al Fiscal General de la República para audiencia, en término de veinticuatro horas.



Revisión de la causa por el asesinato a un jefe de tranvías

Madrid.—En virtud de mandamiento del Tribunal Supremo, se celebró esta mañana en la Cárcel Modelo la revisión de la causa en que fueron condenados a muerte Claudio Martínez y Pedro Agüera, por el asesinato de un jefe de tranvías en la calle de Magallanes.

Anulado el juicio anterior por no haberse practicado el reconocimiento de uno de los procesados, conforme solicitaba el defensor, hoy dió comienzo la vista ante el mismo Tribunal, con la presencia de los doctores señores Abaunza y Díaz Sama, encargados del reconocimiento de Claudio Martínez, así como de dar dictamen del estado mental del mismo.

Hallándose el procesado convicto y confeso del crimen que se le acusa y condenado a muerte por ello, tiene un interés grande el informe de los peritos, por si de él pudiera salir un fallo del Tribunal más favorable al procesado.

¿Es un anormal el procesado, o, por el contrario, es plenamente responsable de sus actos?

Este es el punto fundamental desarrollado por los peritos en su dictamen.

El examen se ha hecho a base del reconocimiento del procesado, de los antecedentes de la familia y de los datos aportados por los amigos.

De la familia hemos averiguado—dice el perito—, que ha sido muy numerosa, pues ha tenido diez hermanos, de los cuales fallecieron siete antes de los quince años.

De sus abuelos hubo dos que estuvieron recluídos por padecer de ataques de locura.

En el desarrollo de su vida, el procesado estuvo muchas veces enfermo, y en su niñez era de carácter retraído y no congeniaba con ninguno de sus amigos.

A partir de los doce años estuvo varias veces colocado, pero tuvo que dejar los empleos por su temperamento huraño y violento.

Pasan a tratar del reconocimiento del procesado, y llegan a la conclusión de que es un psicópata epileptoide. Esta dolencia psíquica produce una anormalidad que actúa de tal manera que le lleva a realizar actos en contra de su voluntad.

Terminado este informe, la defensa de Pedro Agüera solicita que también se reanude el juicio en cuanto a los demás procesados, y que se oiga, por tanto, a los doctores Piga y Llorca sobre el estado mental de su defendido.

Las demás defensas se adhieren, y como el fiscal se opone, la Sala, después de deliberar, deniega la petición de los defensores, que, a continuación, hacen constar su protesta.

Modifican estas sus conclusiones y el presidente concede la palabra al fiscal.

Este señor domienza su informe diciendo que va a tratar del dictamen que acaban de oír a los peritos médicos.

Analiza punto por punto el informe de los mismos y, haciendo un profundo estudio de la cuestión, demuestra sus vastos conocimientos en esa materia, por poseer también la carrera de Medicina.

Se muestra conforme con que el epiléptico llega, a veces, a realizar actos absurdos en contra de su misma voluntad.

Reconoce el notable estudio que que han hecho los peritos del procesado, pero no está conforme con ellos en que éste sea un enfermo psicópata irresponsable.

Termina rogando a la Saa que haga caso omiso de informe presentado y que dicte sentencia conforme a las conclusiones formuladas.

La defensa de Claudio Martínez no se muestra conforme con lo dicho por el Ministerio fiscal y solicita la libre absolución de su patrocinado.

Resalta la personalidad de los peritos que ran hecho el reconocimiento y del magnífico informe que han redactado.

En él se manifiesta claramente que el procesado es anormal y que nunca puede ser responsable del delito que se le acusa. Por tanto, estima que no se puede condenar a Claudio Martínez y que espera de la Sala la sentencia favorable que ha solicitado anteriormente.

A la una de la tarde se suspende para continuarla a las cuatro.

A las cuatro y cuarto de la tarde se ha reanudado la vista de la causa con el informe del letrado defensor del condenado a muerte Pedro Agüera.

Su informe ha durado más de una hora, y en él, después de hacer un extenso relato de la vida de su patrocinado, ha protestado del hecho de que el Tribunal interprete erróneamente el fallo del Supremo, favorable a la revisión.

Alaba el informe de los peritos médicos, y termina pidiendo sea rectificada la sentencia en la parte que se refiere a la condena de su defendido, por estimar que es un inadaptado.

A continuación, otro de los abogados defensores solicitó igual rectificación por lo que se refiere a sus patrocinados.

Terminada esta defensa, la Sala se retiró a deliberar.

Centro Mercantil e Industrial

HABRA FIESTA EL DIA DE LOS SANTOS PATRONOS.—EL BAILE DE HOY.

Esta tarde, y como ya hemos dicho, se celebrará, de seis y media a nueve de la noche, el segundo baile que tiene organizado la Comisión de fiestas.

Los señores socios harán el favor de presentar en Portería su recibo, carnet, que le acredite como tal, y los señores socios de las entidades de intercambio asimismo presentarán a la entrada la tarjeta de la Sociedad a que pertenezcan.

Entre las señoras y señoritas que concurran esta tarde se sorteará, igual que se hizo el domingo anterior, un objeto; el de este domingo es obsequio de los talleres de galvanoplastia, cuyo propietario y socio de este Centro, don Antonio Muncunill, ha tenido la gentileza de ofrecerlo para este baile.

La orquestina del maestro Rey promete traer lo más escogido y bueno de su repertorio.

Por tanto, no hay duda alguna de lo hermoso que resultarán los salones del Mercantil en la tarde de hoy.

Otro acto en proyecto, para el día 23, es el de que un compositor dará una conferencia musical, seguida de selecto concierto.

Hasta ahora se ha señalado el miércoles, festividad de los Santos Patronos de Cádiz.

Cuando sepamos programa, hora, etc., lo comunicaremos a nuestros lectores.

Por teléfono

PARA CELEBRAR EL EXITO DE LUCA DE TENAS

Madrid.—En el Círculo de Bellas Artes, se reunieron hoy en un cordial almuerzo los antiguos alumnos de la Universidad de El Escorial, con motivo del éxito de su compañero don Juan Ignacio Luca de Tena, por el reciente exito de su obra teatral "¿Qién soy yo?", estrenada hace pocos días.

Asistieron la mayoría de los antiguos alumnos de aquel centro.

Al final de la comida se prolongaron en discursos de congratulación muchos de los asistentes, dando por último las gracias el Marqués de Luca de ena, quien se vió muy complacido de poderse reunir con sus antiguos compañeros. Se hicieron prósperos votos porque la personalidad literaria del señor Luca de Tena prosiga cosechando nuevos triunfos.

Patentes y marcas

Cartelera

Gran Teatro Falla

HOY, A LAS 5, 7 Y 10,30:



A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro Falla.—Días 26 y 27: Dos únicas actuaciones de la Compañía de Comedias de CARMEN DIAZ.

CINE MUNICIPAL

Domingo 20 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno de la película de cow-boys "ALMA DE ACERO", por Bill Cody; "GEORGE, CONQUISTADOR", cómica, por Charles Chasse; "ME LAS PAGAREIS", dibujo Popeye; "INFIERNO HIELO", dibujo en color.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: Estrellita Castro y Niño de Utrera en

ROSARIO LA CORTIJERA

Producción española.—A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 20 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno de la gran producción del Oeste "PRADERA SANGRIENTA", por Bill Cody; "AY, AY, EL TESORERO", por La Pandilla; "AUTOMATA BOSKO", dibujo; "VIEJO COLONIZADOR", dibujo en colores. — Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE y NOCHE: La extraordinaria dirección de W. S. Van Dyke e intérpretes de la clase de Joan Crawford, Glark Gable y Robert Montgomery en la celebradísima producción "Metro Goldwyn Mayer"

Cuando el diablo se asoma

En español.—A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 6 y 45: Sillón, 2'00; Butaca 1'25.

Popular Cinema

Domingo 20 de octubre de 1935.—Catalina Bárcena en su mejor película

MAMA

con Rafael Rivelles.—A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.



Segundo aniversario

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana lunes, día 21, a las diez, en la iglesia-convento de San Francisco, el Manifiesto y todas las Misas rezadas en la capilla de las RR. MM. Reparadoras en el mismo día, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña María de los Dolores Campos Morazo

VIUDA DE GASPAR

Que falleció el día 21 de octubre del año 1933, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre Pascual (franciscano); su hija, hermano, sobrino y demás familia

RUEGAN a sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadosos actos, favores que agradecerán.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Nuncio de S. S. se han dignado conceder 200 y 100 días de indulgencias, y los Excmos. y Rvdmos. Patriarca de las Indias Obispo de Cádiz y Ceuta, Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Málaga, 50 días, respectivamente.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Cancio.

Santo de mañana

Santa Ursula y compañeros mártires.

Santo del martes

Santa María Salomé (Ayuno en Cádiz).

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes en la Parroquia de San Antonio: se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN HONOR DE LOS PATRONOS DE CADIZ

Capilla del Camino.—A las seis de la tarde del día 23 de los corrientes comenzará una devota novena en honor de los Santos Patronos de Cádiz San Servando y San Germán.

Dicho día a las ocho y media se celebrará Santa Misa de Comunión general. Se limitó a los fieles gaditanos a que acudan a esta gaditanísima capilla a ofrecer sus homenajes a los Santos Patronos, un poco olvidado por los gaditanos y merecedores de mayor devoción y mejor estima por parte de los hijos de esta ciudad.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en esta Parroquia celebrará los domingos 20 tercero del corriente, comunión general a las ocho de la mañana y a las 6 en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios con plática a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, mayordomo de esta V. O. T.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previenen sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las presonas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores Servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es su obligación y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Cuando el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas, les dijo había estado el día anterior en Sanlúcar en cuyo Ayuntamiento había tratado algunos asuntos.

Por lo demás dijo no había novedad en toda la provincia.

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Gobernador el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tarifa para darle cuenta de la amenaza de despido de obreros en aquella Junta de Obras del Puerto.

El señor Armiñán prometió interesarse activamente para que tales despidos no lleguen a efectuarse.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de:

Don Manuel Argudo, don José Mora, don Juan Cabiedad, don Ramón Rodríguez, don José Lachambié, Administrador Prisión Provincial, Administrador Prisión Puerto, Administrador Manicomio Puerto, Administrador Prisión San Fernando, don Ramón Gómez y Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación recibió las visitas del Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tarifa.

En la Audiencia

Suspendido

Un juicio que para ayer había señalado en la Sección Segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Pleito de divorcio

Procedente del Juzgado de Instrucción de Ceuta, ayer en la Sección Primera de esta Audiencia, se vió un pleito de divorcio.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 20 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería on Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Intendencia don Juan Barranco Rodríguez, incorporado.

Capitán Médico don Manuel Torrecillas, destacado a Tarifa.

Teniente de Infantería don Celestino Rey Ruiz, con permiso.

Idem de ídem don Joaquín Rodríguez Cabezas, despedido para incorporarse a su destino.

SERVICIOS DE INTENDENCIA

Presentadao el Teniente Coronel de Intendencia don Juan Barranco Rodríguez, al que por O. C. de 4 del presente mes se le confiere el cargo de Jefe de los Servicios y Dirección del Parque de Intendencia de Cádiz, se dispone en la orden de la Plaza de hoy que el próximo lunes 21 del actual a las 11 y con las formalidades reglamentarias se haga cargo de dichos cometidos presenciando el acto por delegación del Excmo. Sr. General Comandante Militar, el Coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 don Juan Herrera Malaguilla.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con poco interés, pues la salida de un correos de Canarias y las entradas y salidas de algunos otros buques que trajeron pasaje, fué lo único destacable.

El movimiento registrado en nuestro puerto fué el siguiente:

Vapor correo español "Romeu", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor español "Cabo Plata", llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para Pasaje con igual carga.

Vapor holandés "Randyk", que salió para Huelva con carga general.

Vapor noruego "Frisco" que tomó entrada procedente de Huelva con carga general, siendo despachado para Málaga.

Vapor norteamericano "Echange" llegado de Palermo, Alicante, y Málaga con carga general y pasaje.

Buques de guerra

Procedente de El Ferrol, llegó a nuestro puerto, siguiendo directamente para el Arsenal de la Carraca, el remolcador de la Marina de Guerra "Cíclope" que salió para Cartagena.

Desgraciado accidente

En la tarde de ayer, a última hora, ocurrió en el muelle un desgraciado accidente que costó la vida al individuo Vicente García, de cincuenta y cuatro años, que habitaba con su familia en la calle José Marenco y Gualter, número 18.

Cuando transitaba dicho individuo por el muelle, frente a la Fábrica de Tabacos, inmediato al embarcadero de los vapores del Puerto, sin que se puedan precisar las causas, cayó al mar.

Rápidamente el conocido vendedor de mariscos "El Tuta", con su hijo, se arrojaron al mar, logrando extraerle con vida, pero falleció cuando lo trasladaban al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó el cadáver hasta la llegada del Juez, que ordenó el levantamiento y su traslado al Depósito de Santa Rosalía, donde se le practicará la autopsia.

D. E. P.

Cantinas Escolares Católicas

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EL MES DE SEPTIEMBRE

Don José Martín. I. la Católica y R. de la Vesca. Un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta. Beato Diego de Cádiz 1. Un kilo de alubias.

Sres. Moyano. C. del Castillo 41. Diez kilos de alubias.

Doña Carolina Llompart. Alcalá Galiano 2. Media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán. Plaza de San Agustín. Un kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero. San Francisco 32. Un kilo de tocino.

Dn Francisco Blanco. Duque de Ciudad Rodrigo 1. Cebollas.

Don Antonio Mata. Plaza de la República 11. Cinco kilos de patatas.

Don Gaspar Penagos. Santa María 4. Un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz. San Roque 1. Un kilo de garbanzos.

Don Maximino Gómez. Botica 16 Un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María 4. Un kilo de arroz. Un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande. Santo Domingo 28 dup. Un kilo de alubias.

Don Andrés Grande Santo Domingo 24 Un kilo de alubias.

Doh Ricardo Ortiz. Santo Domingo 14. Un kilo de alubias.

Don B. Quevedo. Sopranis 24, un kilo de alubias.

Sres. Pérez y Compañía. Alonso el Sabio 13. Cinco pesetas.

Don José Hidalgo. Catedral 8. Medio kilo de tocino.

Manuel García Marín. Tomás Isturiz (La Inglesa). Cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez. San Miguel y Guerra Jiménez. Cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González. José del Toro 7. Medio kilo de arroz.

Jsé Sánchez Hoyos. Las Antillas. Un kilo de huesos. Dos kilos de tocino.

Huevería. San Pedro y Valverde. 0,50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora. San Pedro y Sagasta. Un kilo de tocino.

Don Julio Gómez. San José 1. Cinco kilos de garbanzos.

Don Manuel Castañeda. Enrique de las Marinas. Un kilo de alubias.

Don José Manteca. Plaza de Héndez Núñez. Cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso. Ramón y Cajal 34. Un kilo de arroz, dos kilos de patatas.

Don C. Vique. Ramón y Cajal y Trinidad. Un kilo de alubias.

Don Eustaquio Penillas, Sagasta y Obispo Calvo y Valero. Tres pesetas.

Doña Matilde Vicente. Sagasta 41. Dos kilos de patatas. Media docena de huevos.

Don Antonio Montiel. Fermín Salvochea. Un kilo de arroz. Un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández, Sagasta 40. Una peseta.

Don Manuel de la Cuesta, Sadgasta 16. Dos kilos de arroz.

Don José Mateos. San José 32. Un kilo de barbanzos.

Don José Codeso, José del Toro 14. Dos pesetas.

Don Ramón López. Valverde 18. Media docena de huevos.

Don Rafael Fernández. Isabel de la Católica 5. Un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero". Javier de Burgos. Medio kilo de tocino.

Peñas Duque de Tetuán. Dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez. A. mangarelli. Tres kilos de garbanzos.

Marquez. Argantonio. Un kilo de tocino.

Don José María Siea. Libetad 16. Dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez. Libertad 14. Dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Panificadora Castro. Abreu 6. Doce kilos de pan.

Don Manuel Freire. Marqués de Cádiz 7. Seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez. Cánovas del Castillo. Doce kilos de pan.

Horno del Rosario Diez kilos de pan

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili, 4. Doce kiols de pan.

Eureka S. A. Plaza Jesús Nazareno, Doce kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de carbón del Puerto de Cádiz. Media tonelada.

F. E. T.

NUEVO EXITO DE LA UNION LOCAL DE SINDICATOS PROFESIONALES

A propuesta del muy ilustre señor don José M.ª Benítez Duarte, canónigo de esta S. I. C. y delegado diocesano del Secretariado Social de la Junta Central de Acción Católica, ha sido adjudicada una beca para el curso actual en el I. S. O. (Instituto Social Obrero, de Madrid), al ilustrado y competente joven don José Ruiz Mateos, vicepresidente del Sindicato Profesional de Empleados de Oficinas, Despachos y Seguros, afecto a la Federación Española de Trabajadores (F. E. T.).

Nuestra más cordial felicitación al mencionado joven y muy en especial a la Unión Local de Sindicatos, por ver premiados sus esfuerzos con la alta distinción que ha merecido uno de sus miembros más activos y entusiastas. Tan rotundo triunfo enaltece a todos sus asociados y es prueba manifiesta de cómo esta incipiente y ya pujante organización merece ser oída en los organismos nacionales.

Cádiz, de entre las restantes provincias españolas, ha conseguido un puesto de las veinte becas creadas para el I. S. O. en este curso. Esperamos confiados en que para cursos siguientes será aún mayor el número de alumnos que haya de enviar a tan prestigioso Centro de Cultura Social.

Previsión contra el paro forzoso

La Caja Nacional contra el Paro forzoso, que tiene confiada a su cargo, entre otras finalidades, la de propagar el régimen legal vigente en materia de previsión contra dicha calamidad, hace público, para conocimiento de las corporaciones, ayuntamientos, diputaciones prvinciales, jurados mixtos, asociaciones patronaels y obreras, etc., que en sus oficinas, establecidas en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6, Madrid), se facilitan, verbalmente o por escrito, y gratuitamente, cuantos antecedentes e informes se soliciten en materia de previsión contra el paro forzoso, con el deseo y propósito de que tales organismos públicos y privados, conociendo las ventajas del sistema social implantado, lo practiquen debidamente, coadyuvando así, ya que no a la resolución integral del grave problema que a la Sociedad y al Estado preocupa, por lo menos a paliar y reducir en lo posible sus efectos más graves e inmediatos.

Sucesos

LESIONADO QUE SE RESISTE A LOS GUARIAS

En la madrugada anterior se encontraba en la calle Jabonería el individuo Ramón Villar Blanco, de treinta y tres años, el que fué trasladado a la Asistenca Pública, por estar lesionado, apreciánodsele una herida contusa de tres centímetros y alcoholismo agudo.

El referido individuo se resistió a los guardias y hasta llegó a agredir a uno de ellos.

ETAFA

María Burgos Rosillo, de 50 años, con domicilio en la calle Merced número 15, denunció a Ricardo González, por haberle entregado treinta pesetas, para una ampliación fotográfica y negarse entregarla el dinero.

MALOS TRATOS

Lucrecia Castro Decena, de 27 años, con domicilio en la calle Soledad número 8, y Carmen Durante García, de 24, que habita en la misma casa, en la tarde de ayer se maltrataron de obras, resultando la segunda con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Telegramas detenidos

Sanlúcar de Barrameda. José Herrera Marín. Plaza de Mina número 2. Ausente.

Barcelona. José Pérez Herrera. Mora 12. Desconocido.

Madrid. Mercedes Aguilar, Alcalá 1. tercero. Desconocido.

Llegada de la moto nave «Fernando Póo»

A las nueve de la noche de ayer, atracó al muelle número uno la nueva motonave española "Fernando Póo", de la Compañía Trasmediterránea que procedente de Barcelona saldrá hoy domingo para Las Palmas y Fernando Póo.

La citada motonave, gemela en su construcción a la de la misma Compañía y línea "Dominé", es un buque de novísima factura, equipada con motores de patente Krupp, construídos en Barcelona, con un andar de diez y seis millas.

De estilo moderno y elegante el decorado de sus cámaras y alojamientos. Todo en él es de una sobriedad elegante y discreta.

Apuntes de sociedad

Por los señores de García Caso y para su hijo el joven doctor don Francisco García Ceballos ha sido pedida a la sefora viuda de Martínez de Salas la mano de su hija Carmen.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor.

* * *

Felicitamos a la bella señorita Manuela Vilches Castellano, que con muy favorable nota ha obtenido plaza en los curtillos para ingreso en el Magisterio recientemente celebrados.

* * *

En lor Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo, yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

* * *

Como el domingo anterior, a las seis y media de esta tarde se celebrará una reunión de confianza en los salones del Centro Mercantil e Industrial.

La simpatía con que cuentan estas fiestas, especialmente entre el elemento joven, hacen augurar para la de hoy la máxima brillantez.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy domingo "0, a las doce y media de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección de su director don José A. Veiga:

CONCIERTO NUM. 102

Primera parte

1 "Les Fogueres de S. Chuan", pasodoble.—Luis Torregrosa.

2 "Abril Sevillano", intermedio.—M. Faixá.

3 "Mirando la Giralda", Capricro Aandaluz,—R, Arquellada.

Segunda parte

1 "La Guitarra", intermedio.—Fuentes y Navarro.

2 "El Barbero de Sevilla", Obertura.—Rossini.

3 "Guillermo Tell", Obertura. Rossini.

4 "La Voz de Galicia", pasodoble.—José A. Veiga.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar el Sacramento del bautismo a la niña dada a luz por la señora de don Manuel Díaz del Río, de soltera Dolores Bablé Durán.

La iglesia se encontraba profusamente iluminada y exornada con delicado gusto, especialmente la capilla bautismal, admiistrándole el Sacramento el señor Cura párroro don Antonio Hidalgo Serrano, actuando de caperos don Pedro Montemayor y don José María Alvarez Collado, imponiéndosele los nombres de Rosa, Antonia y Luisa.

Fueron padrinos don José Bablé Durán y doña Rosa Sampalo Cobos, y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Carrasco, cantándose motetes por los señores Domínguez y Sánchez Soler. Después, ante el altar de la Milagrosa, se cantó una Salve solemne.

A los señores de Díaz del Río (don Manuel) nuestra felicitación.

* * *

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

En la tarde de ayer, en la Parroquia del Rosario, se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo al niño dado a luz por la señora doña Manuela Paredes González, esposa de nuestro estimado convecino don José Coello Vallerino.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y administró el Sacramento el presbítero don Juan Peña, que impuso al pequeño los nombres de Manuel Antonio, siendo padrinos los tíos del nuevo cristiano don Antonio Coello Vallerino y doña Carmen Paredes González.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Carrasco, cantándose después por don Manuel Sánchez Soler una Salve.

A los señores de Paredes Vallerino (don Manuel) nuestra enhorabuena.

* * *

A las once de la mañana de ayer se celebró el acto de conducir al Cementerio, donde recibió sepultura católica, el cadáver de la señora doña Mar,a Manuela Fernández de la Puente y Mugartegui (q. s. g. g.)

El acto del sepelio se vió muy concurrido, figurando personas de todas las clases sociales, asistiendo el Clero de la Parroquia del Rosario, yendo de preste el coadjutor don José Rey.

En el duelo, a más de los familiares, figuraba el director espiritual don Francisco de A. Bonassi; Rvdo. Padre Cirilo, carmelita; Superior de los Agustinos; presbítero don Juan Peña; don José de Bedoya, don Miguel Martínez de Pinillos, don Gabriel Matcte y don Guillermo Supervielle y otros señores.

En la Plaza de la República se despidió el duelo y fueron muchas las personas que acompañaron el cadáver a la Necrópolis.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sincero pésame.

Barcelona

SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador general recibió a los periodistas a primera hora de la tarde.

Con relación a las elecciones municipales en Barcelona dijo que el Consejo estudió el problema relativo a la fecha en que han de celebrarse, señaladas con arreglo a la ley municipal, para la primera quincena de Noviembre.

Aunque fué opinión últimamente de los reunidos, das cumplimiento a dicha ley, ha de subordinarse ésta a la entrega del carnet electoral, cuya posesión es indispensable para realizarlas.

Por otra parte Cataluña se halla en estado de alarma y en vista de estas dificultades, el Consejo consideró que no podían celebrarse elecciones municipales y que debía exponer al Gobierno este criterio en espera de que se determine por aquél la fecha en que puedan celebrarse.

Añadió el señor Pich, que como la organización de la administración de Justicia compete a la Generalidad, entendió el Consejo que no debían suprimirse los cuatro juzgados de instrucción comprendidos en la ley de restricciones, lo que originaría grave perturbación en los servicios de justicia.

Se refirió después a los tres arrendatarios de tierras detenidos en la cárcel de Lérida.

Todos ellos han sido puestos en libertad después de prestar la garantía convenida.

También el Consejo concederá una subvención para el monumento a los mártires de la Independencia obra del señor Llimona. el monumento se emplazará en la plaza existente detrás de la Catedral.

Se estudió la conveniencia de habilitar el Monasterio de Poblet para el panteón de hombres ilustres de Cataluña y así se acordó.

Igualmente se preparará un homenaje al arqueólogo señor Toda por las obras de reconstrucción de dicho Monatsterio. El acto se celebrará en la Generalidad y a él serán invitadas todas las asociaciones artísticas y culturales.

Se ha dicho—continuó diciendo el señor Pich—que había sido llamado a Madrid y que mi viaje era inminente. Tengo que rectificar esta noticia. En el Consejo de Ministros en que se habló ed este viaje se indicó que fuera a entrevistarme con el Gobierno el día que pudiera hacerlo, pero esta indicación conicidió con la estancia de mi secretario particular en Madrid, portador de los datos que podían interesar al Gobierno.

Aparte de esto, toda la noche la he pasado confeccionando un informe complementario de dichos dats que enviaré urgentemente para que lo conozca el Gobierno.

En él creo q ue contesto a tdo y a algo más de lo que el Gobierno interesa preguntarme. He estimado más oportuno redactar este escrito porque es fácil en la conversación olvidar algunos detalles. No sé si después de leido el informe el Gobierno me llamará o no. En cualquier caso yo nunca seré una dificultad. Todo lo contrario, para que el Gobierno decida sobre este cargo.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

A las tres y treinta comienza el encuentro de Ana de Viya

Un Mirandilla-Malacitano decisivo para la clasificación en la Copa de España.-Es además el último encuentro del torneo en Cádiz

El Malacitano es uno de esos equipos que por haber tenido unos resultados desgraciados y desde luego anormales en absoluto, ha sido considerado como desprovisto de clase y de potencia.

Se ha hablado mucho del Malacitano como indiscutible colista y aunque ello sea lo más probable o por lo menos lógico, hay que tener en cuenta que es precisamente esta tarde cuando se decida todo para el once malagueño.

De ganar este encuentro, el Malacitano abandonará la cola y lo que es seguramente más interesante, logrará el paso directo a las eliminatorias de la Copa de España. En cambio, si por el contrario es derrotado, el puesto de colista con todas sus consecuencias será de fijo para él.

He ahí por tanto la extraordinaria importancia de lo que al Malacitano se le plantea con la lucha de esta tarde. Y por ello no extrañará a nadie que el once malagueño venga a Cádiz con su once completo y dispuesto a batirse duramente por unos puntos que le son tan necesarios.

Otro tanto ocurre al Mirandilla. Todavía no tiene asegurado claramente su alejamiento del puesto de colista, y para tener sus posibilidades íntegras necesita batir esta tarde al Malacitano.

Y necesita además que al batirlo lo haga con claridad, con esa claridad que estamos esperando del Mirandilla desde el comienzo del torneo sin poder conseguirlo, ya que como dijimos otro día el goal average mirandillista deja bastante que desear.

Para ello hace falta una labor conjunta de jugadores y afición. Los primeros sin confianzas de ninguna clase—ya se vió lo que pasó con el Recreativo—deben realizar un encuentro bravo y de clase que sea digna despedida de su actuación en el torneo ante los aficionados gaditanos.

Estos por su parte no pueden olvidar su misión de alentar en toda la lucha a su equipo. Hay que hacerle sentir que juegan en casa, ante una afición que quiere su victoria. Y ello, como decimos,, a lo largo de todo el encuentro, por muy especiales circunstancias en que pueda ir desarrollándose.

Creemos que público y jugadores sabrán mantenerse en su deber. Por ello es lógico esperar que cuando esta tarde vayamos a presenciar la despedida de este torneo regional en Ana de Viya, hayamos de ver también una gran prueba que hable bien claro a la afición gaditana de la clase del Mirandilla.

El partido comenzará a las tres y treinta de la tarde. Hay para él los mismos precios de siempre y también toda esa expectación que vienen despertando todos los encuentros de este campeonato.

En cuanto a las formaciones las desconocemos, aunque sí podemos decir que el Malacitano desplaza su mejor cuadro, dirigido en el centro del ataque por ese Langarita que según dicen viene siendo la revelación de la temporada.

LOS RESTANTES ENCUENTROS DEL TORNEO

XEREZ - RECREATIVO

Nuevamente se desplaza el Granada. Dura pelea la de hoy, en la que se disputa el puesto de subcampeón. Habrá, pues, una gran lucha, en la que creemos que el Xerez, por jugar en su casa, se llevará la mejor parte.

SEVILLA - BETIS

Primer encuentro de la temporada entre los eternos rivales sevillanos. Pese a la distancia que actualmente parece existir entre la clase de ambos, no será una pelea fácil ni mucho menos. Y en la que además no nos extrañará ningún resultado.

Con todo creemos en el Sevilla.

AMISTOSO

UN RACING CLUB PORTUENSE-SPARTA DE SEVILLA, DE INTERES

Ya ayer anunciamós la celebración en el nuevo campo del Rácing Club portuense, de un gran encuentro concertado entre los propietarios y el excelente conjunto del Sparta sevillano.

Nada hemos de añadir a lo ya dicho. Unicamente resaltar el interés de este choque, en el que indudablemente, dada la valía del contrario, ha de ponerse a prueba la clase del Rácing.

Vía-Crucis por la salvación de España, en la iglesia convento de las Descalzas

Salva, Señor, a tu pueblo, y bendice a tu heredad.
(Del "Te Deum", verso 21).

EL ACTO : : : : : : :

Es en verdad maravilloso que siempre el último Vía-Crucis resulta el mejor. Sucede lo mismo que con los alimentos corporales, que siempre los últimos son los mejores, son tan buenos, que conservan la vida.

No hay palabras de encarecimiento suficientes para expresar todo el numeroso conjunto de excelsas cualidades que tuvieron brillantísima representación en el solemnísimo undécimo Vía-Crucis para la salvación de nuestra muy amada Patria, organizado con el mayor entusiasmo, al igual que los precedentes, por la Comunión Tradicionalista local y que se verificó en la muy artística iglesia-convento de las Descalzas, que siendo relicario de elegancia y tesoro de obras admirables, posee un ambiente tan denso de misticismo, que el alma se extasía, el viernes 18 del mes en curso, a la hora anunciada.

Para presentar un débil muestra de la imponente grandeza de tan majestuoso Vía-Crucis, citaremos sólo, y de pasada, la décima Estación, en la que Jesús, despojado de sus vestiduras, es escarnecido, dándole para beber hiel y vinagre. La escena es fuertísima, de un dramatismo que supera a toda forma de expresión, por lo que para su lectura requiere la potente y firme, la clara y convencida voz del padre Peña, que hasta el apellido es en él cualidad que lo hace onomatopéyico, produciendo el máximo de un efecto de intensísimo dolor, que cruza por el cuerpo en múltiples direcciones, encontrando, por fin, su centro en el corazón, para guardar allí, con cariño de hijo, los sufrimientos inenarrables del Padre, que es el Buen Pastor, el único amigo que da la vida por su amigo.

LA CONCURRENCIA

No se trata aquí de una crónica de Sociedad. Si lo fuera, habría que estampar los nombres conocidos de la Sociedad gaditana. Y los no menos buenos nombres de muchas y muy distinguidas señoras, modelos de virtudes, y de otras muchas mujeres humildes, que, a veces, son las que más cerca están del Señor, no menos dignas de que sus nombres figuren entre los de los fieles fervorosos.

Sigue siendo indudable que las señoras asisten en mucho mayor número que los caballeros. Eso debe de obedecer a que, por fortuna para ellas, posean más capacidad de amar, o mayor comprensión, o más sensibilidad, o mayor agradecimiento. O quizá más valentía.

Ellos, los caballeros, parece que están esperando en casa a que les lleven el triunfo en bandeja de plata. Y pueden encontrarse con la sorpresa que los niños malos al día siguiente de haber puesto los zapatos en los balcone, para que los orientales Magos les pusieran algo que merecieran: que como no merecieron nada, pasaron de largo, con el deseo de que se mejorasen y merecieran.

IMPRESION : : : : :

La que, a no dudarlo, tendría la condesita de Stephani, cuyo título lo menciono de memoria, con la intención de no equivocarme, o sea Santa Clara de Asís, de familia noble y rica, fundadora de las Damas Pobres bajo los estatutos y reglas de los de San Francisco, cuyo espíritu, complacidísimo, estaría flotando en el ámbito del templo, haciendo suyas las fervorosas plegarias de los innumerables concurrentes, y, reuniendo el común sentir de todos, exclamar con la autoridad de su admirable vida austera y sacrificada: Adelanta, Señor, la hora de tu reinado, puesto que nos consume la impaciencia.

TAU

Lo que echo de menos en la fiesta de la Patrona de Cádiz

Desde que se consiguió por Su Santidad que la Iglesia trasladara al 7 de octubre la festividad, declarándola de precepto, de nuestra Reina, la hermosísima Patrona que tenemos, la Virgen del Rosario; desde que posee el magnífico "paso" costeado por sus católicos hijos, y desde que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acordó fuese dicho día fiesta local, en virtud de las facultades que se le tienen concedidas por el Gobierno, esperaba, como el último de sus hijos, tener la alegría en este año de verla salir en magnífica procesión, recorriendo las principaes calles de su ciudad.

Mucho se ha escrito para evitar que dicho día pasase inadvertido, pero no es menos cierto que en este Cádiz vemos que no prospera, en todos los aspectos, otra cosa que nuestra decadencia, cada día más, y su consecuencia natural, o sea una incalificable apatía, hasta mirar con indiferencia las cosas más elevadas.

Si con sinceridad escribo estas líneas en honor de mi Amantísima Patrona, no puedo ocultar que he visto con pena que no se haya hecho nada, y principalmente por sus Asociaciones, dándonos un gran ejemplo San Sernando, con su Patrona la Virgen del Carmen; el Puerto de Santa María, con su Virgen de los Milagros; Tarifa, con su Patrona la Virgen de la Luz; Bornos, con su Virgen del Rosario; Granada, con Nuestra Señora de las Angustias; Valencia, con la de los Desamparados; Zaragoza, con su Pilarica; Jerez, con la Virgen de las Mercedes, y hasta las Hermandades de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario y de la Macarena, de Sevilla, que el próximo domingo 27 sacarán, como allí se acostumbra, con gran esplendor y grandiosidad, las procesiones de la Santísima Virven del Rosario.

Amante del culto por lo que él representa, no veo otra coronación a los cultos internos que celebran a sus Titulares las Cofradías, Hermandades y Asociaciones piadosas, que el de la procesión, y si se trata de nuestra Amantísima Patrona, ¿qué he de decir?, pues por falta de medios económicos no ha de ser, tratándose de Ella, pues otras Hermandades más modestas no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para sacar en procesión a sus Titulares.

Arrepintámonos ante Ella de nuestras faltas y ofrezcámosle que en el año próximo, Dios mediante, el día 7 de octubre será el más grande que Cádiz tenga, que como un buen amigo dijo: La Historia de Cádiz está esmaltada con favores de esa Virgen bendita, con beneficios de esa Madre, que fué a buscar a este pueblo donde las madres buscan a sus hijos: en el dolor y en el sufrimiento, y a golpes de su corazón se ha ido formando el alma gaditana.

¡La Patrona de la Ciudad! ¿Hay nada más enternecedor que evocar recuerdos de la niñez y de la mayor edad y de siempre relacionados con semejante devoción?

En Granada, Ecija y en muchas ciudades, pueblos y aldeas, es costumbre inveterada ir diariamente a rezar una Salve ante la Imagen querida de la Patrona, y de este modo nuestra vida toda, contada instante por instante, se halla ligada a esta piadosa devoción y costumbre.

¿Por qué no establecerla en Cádiz? ¿A qué ese apartamiento aquí de nuestra Patrona? Precisamente la advocación del Rosario es una de las más antiguas y emocionantes de nuestra Religión.

Las Asociaciones de la Patrona de Cádiz tienen la palabra, pero más que palabras tienen que convertirlas en hecros para que no se dé el caso, ni un año más, de que el día de la festividad de la Santísima Virgen del Rosario ésta quede sin recibir el homenaje y la admiración de sus hijos, desfilando por las calles de su ciudad.

C. R. G.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESTA SEGURO DE QUE NO OCURRIRAN INCIDESAGRADABLES EN EL ACTO IZQUIERDISTA DE HOY :: SE HAN ADOPTADO GRANDES PRECAUCIONES

Madrid.—A las dos de la tarde el Ministro de la Gobernación, al regresar de su entrevista con el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y refiriéndose al acto organizado por Izquierda Republicana que se celebrará mañana, dijo que tenía la seguridad de que no ocurrirán incidentes desagradables.

Al efecto, el señor de Pablo Blanco, celebró esta mañana varias conferencias con el Inspector general de la Guardia Civil general Cabanellas, Comisario general de Policía, coroneles de la Guardia Civil, Seguridad y Asalto, así como con el jefe municipal del tráfico principalmente con este último, pues ante la aglomeración de público quiere como ministro de la Gobernación que no surjan entorpecimientos en el trayecto.

Añadió el Ministro que regresaba de la Presidencia, donde había visitado al jefe del Gobierno, para darle cuenta de los servicios montados, que aseguran el orden público mañana y espera el señor de Pablo Blanco que no haya necesidad de emplear procedimientos que desluzcan el acto.

Un periodista preguntó al Ministro si había recibido alguna queja de provincias, relativa a prohibiciones, por la salida de autos de transportes ocupados por expediciones.

Contestó que únicamente había recibido una queja de Zaragoza, donde al parecer había dificultades para la salida de un camión, ificultades que habían sido zanjadas.

Sin embargo, insistió el periodista, parece que en Jaén no se permitía la salida de camionetas sin previo pago de canon de 400 pesetas por vehículos.

—Es posible—contestó el ministro—porque ustedes ya saben que existe una disposición que prohibe que los camiones de transportes sean ocupados por viajeros, pero es posible que el ministro de Obras Públicas haya concedido en esta ocasión, como en otras, las autorizaciones oportunas.

CONFERENCIAS VAN Y VIENEN

Madrid.—El día de hoy ha sido pr5digo en conferencias.

El Jefe del Gobierno las ha celebrado co nel señor Martínez de Velasco y con el señr Salmón.

Después, éste ha visitado al señor Lucía.

Esta tarde hub oalgunas nuevas conferencias que han despertado enorme interés en los círculos políticos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL REGLAMENTO DE SUBOFICIALES

Madrid.—El telegrama enviado por el Ministro de la Guerra a los generales de las divisiones, acerca de la aplicación del artículo 48 del Reglamento de suboficiales, ratifica las peticiones que hizo ayer el Barón de Carcer en el Congreso y qu parecían desechadas después de las palabras del señor Gil Robles, contestando al diputado tradicionalista. Sin duda el ministro de la Guerra ha vuelto de su acuerdo, reconociendo la justicia de los deseos del señor Barón de Carcer, que interpretaba sin duda, la de la subficialidad del ejército.

EXTRAOADINARIA ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid.—En el Congreso hubo hoy extraordinaria animación concuirrendo mayor número de diputados y periodistas que de costumbre. Los comentarios giraban todos en torno a la nota entregada por el presidente del Consejo a la prensa el viernes por la noche.

Entre los comentaristas se encontraba el señor Royo Villanova, quien locuaz como siempre, era uno de los que más hablaban del asunto del día. Los periodistas quisieron conocer concretamente su opinión y el señor Royo les contestó:

—A mí no se me ocurre más que recordar la cuarteta de "Los diamantes de la Corona".

Y así la reina ordenó,
ya que avanza el torbellino,
que se pierda mi sobrino
para que me salve yo

EL PRESIDENTE TRABAJA. -- ENTREVISTA CON EL ALTO COMISARIO

Madrid.—El presidente del Sonsejo permaneció toda la tarde en su despacho de la presidencia, donde stuvo trabajandd, sin recibir visita alguna.

En las primeras horas de la tarde acudió a la presidencia el Comisario de España en Marruecos, señor Rico Abello, quien permaneció con el señor Chapaprieta hasta las nueve menos diez de la noche

A la salida, los periodistas interrogaron al eñor Rico Abello, quien dijo lo siguiente:

—He continuado mis entrevistas con el presidente del Consejo, para informarle con todo detenimiento de los problemas que afectan a nuestra zona de protectorado.

—¿Ha terminado usted ya su labor?

—No. Aun no. Porque como es presidente nuevo, he tenido neccsidad de informarle con todo detalle de los problemas de nuestra zona. Mi impresión es, como siempre les he dicho, satisfactoria, y el lunes volveré nuevamente a conferenciar con el señor Chapaprieta.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA :: LA REBAJA EN LA CONSIGNACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA :: LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA :: EL SEÑOR ROCHA A MURCIA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas, interrogado por uno de ellos sobre el pleito sostenido en la Facultad de Medicina acerca de la consignación que de ciento veinte mil pesetas había sido rebajada a diez y ocho mil, manifestó el señor Rocha que ya había celebrado una entrevista con el presidente del Consejo a quien dió cuenta de lo que ocurría.

Dijo que volverá a hablar de este asunto y que desde luego espera poder complacer al claustro de profesores y a los alumnos, por tratarse de una cosa justa.

Añadió que las impresiones que había sacado al hablar con el señor Chapaprieta habían sido optimistas.

Asimismo habló con los periodistas de las obras del Teatro de la Opera y dijo que la ponencia que se nombre estudiará el asunto con todo detenimiento para ver lo que más conviene a los intereses de la nación.

Dijo también que tenía en estudio la reorganización del Consejo Superior de Cultura.

Preguntado por el nombramiento del nuevo Director de la Escuela de Sordosmudos, expresó el señor Rocha que el nombramiento había recaícd en una persona de gran autoridad y que el que anteriormente desempeñaba el cargo había sido destinado a preparar la Escuela de Sordosmudos que va a funcionar en Santiago de Compostela.

Por último manifestó que esta tarde marcharía Murcia con objeto de inaugurar mañana domingo el nuevo edificio de la Universidad.

EL SR. CHAPAPRIETA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó su despacho el presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas que no había recibido más visita que la del señor Rico Avello, pues deseaba informarse detenidamente de cuanto concierne a nuestra zona del protectorado.

Dijo que iba al domicilio del presidente de la República, para despachar con él.

Preguntado si sometería a la firma de su excelencia algunos decretos, dijo que no, porque había muy pocos, y los dejaba para el lunes.

El señor Capaprieta preguntó a la vez a los periodistas:

—¿Qué noticias hay por ahí?
—Muchos comentarios.
—Claro, es inevitable.

Los obreros retirados del Arsenal

Ha visitado nuestra Redacción, una comisión de obreros retirados del Arsenal de la Carraca para agradecer por este conducto al diputado a Cortes don Ramón de Carranza las gestiones que viene realizando a favor de sus aspiraciones de aumento de haber pasivo.

De la Alcaldía

LA PROPUESTA DE SANCIONES A LOS BASUREROS

Ayer mañana nos manifestó el teniente de alcalde señor Sánchez Gijón, que el acuerdo recaído en la última sesión municipal en el asunto de las sanciones a los basureros que están sometidos a expedientes, había sido que quedara sobre la mesa por habérselo pedido así por la tarde al señor Alcalde, un gestor que no se encontraba en sala al tratarse del paricular.

Más noticias del conflicto italo-abisinio

PRONTO ITALIA TENDRA BAJO LAS ARMAS 1.200.000 HOMBRES :: LAS QUINTAS NAVALES :: LA FUERZA ARMADA PERMANENTE MAS GRANDE DEL MUNDO

Roma.—Oficialmente se sabe que se mantendrá en filas las quintas de 1911, 1913 y 1914, por un periodo indefinido. Las de 1915 saldrán dentro de poco.

Según se calcula Italia muy en breve tendrá bajo las armas un millon doscientos mil hombres, de los cuales un millón están detinados en Italia.

Por rumores circulados parece que se llamará a filas a quintas na-

Una película para cada fecha. No olviden que la de la PRENSA es "CASINO DE : : : : PARIS" : : : :

vales adicionales, si la tirantez que existe en el Mediterráneo no disminuye en 1 plazo de unos días.

Estos llamamientos a filas y el hecho de estar fabricando Italia diariamente siete aviones de bombardeo da a Mussolini la fuerza armada permanente más grande del Mundo.

Según declaraciones de los expertos militares el número de aviones de primera línea antes de Navidad alcanzará a 3.500 aparatos.

UN COMUNICADO DE INGLATERRA E ITALIA :: IGLATERRA NO CERRARA EL CANAL DE SUEZ NI BLOQUEARA A ITALIA

Roma.—La United Press sabe de funte autorizada que el domingo se publicará un comunicado conjunto de Inglaterar e Italia.

Los diplomáticos de ambos países estaban ocupados esta mañana en dar los últimos toques al texto el cual al ser publicado disminuirá de manera notable la tirantez entre los dos países.

Se ha logrado saber también autorizadamente que el comunicado contendrá una declaración inglesa que dice que Inglaterra nunca sugirió la aplicación de sanciones militares contra Italia y no tiene la intención de adoptar ninguna medida que vaya más allá de la acción colectiva de la Sociedad de Naciones. Esto quiere decir que Inglaterra ni cerrará el Canal de Suez ni declarará un bloqueo contra Italia sin la cooperación de los restantes miembros de la Sociedad de Naciones.

ALIVIO EN ROMA Y LONDRES

París.—Todos los periódicos coinciden en que se siente un alivio tanto en esta capital como en Londres y Roma, al considerar la situación internacional después de la jornada de ayer.

LA ATMOSFERA SE HA TRANSFORMADO

Roma.—La gestión del embajador de Inylaterra ha transformado inmediatamente la atmósfera, que era la de vísperas de guerra.

La suspensión temporal de los trabajos del Comité de Sanciones ha sido acogida favorablemente, porque se estima que permitirá negociaciones diplomáticas.

LA PROPOSICION DEL SEÑOR EDEN SOBRE LAS SANCIONES

Ginebra.—La proposición del señor Eden dispone:

Primero.—Todos los miembros de la Sociedad de Naciones prohibirán la importación de artículos procedentes, cultivados, fabricados o producidos en Italia o posiciones.

Segundo.—Serán también prohibidos con algunas excepciones los artículos procedentes de Italia y sometidos a algún procedimiento industrial en otro país.

Tercero.—No se exceptuarán de esta prohibición las mercancías italianas que están por entregar en virtud de contratos existentes, aunque los países que sufran las consecuencias de esta medida podrán dirigir sus reclamaciones a la Comisión permanente.

Cuarto.—Los artículos en ruta al aplicarse el boicot, quedarán exceptúados de la prohibición.

Quinto.—El equipaje personal de viajeros procedentes de Italia o posesiones italianas será igualmente exceptuado.

La Comisión plenaria de Sanciones se reunirá el 31 de octubre para fijar la fecha en que el boicot hará efectivo.

LOS EJERCITOS ABISINIOS ESTAN EN UN PERIODO DE CONCENTRACION

Addis Abeba.—Hoy se ha publicado un comunicado oficial, en el cual se anuncia que los ejércitos del emperador están todavía en un período de concentración, conforme a los planes preparados con cuidado para enfrentar los varios ataques posibles del enemigo.

Se añade, que hasta ahora únicamente se han librado batallas con italianos por destacamentos de explotación, acosando a las fuerzas de avance italianas, táctica que llevaron a cabo con éxito.

También se anuncia oficialmente que los soldados italianos están poniendo los balines de las balas al revés, de manera que al alcanzar a alguien, tienen el mismo efecto que las balas Dun Dum.

Se dice que se han hallado balas de dicho carácter sobre los soldados italianos muertos.

El emperador ha revistado hoy diez mil hombres de tribus del distrito de Gofa.

Casi todos los guerreros están montados a caballo y recibieron antes de salir para el frente de guerra, nuevos rifles y municiones.

LOS AVIONES ARROJARAN UNA PROCLAMA

Roma.—Según mensajes recibidos de rmara se proyecta arrojar sobre las provincias del Tigre y Agami de Etiopía, desde varios aviones, una proclama, en la que se declara que el territorio está actualmente bajo el gobierno y protección italiana.

Esta proclama vá firmada por el general de Bono. En ella se dice, que en nombre del rey de Italia, el general ha asumido el gobierno de esta provincia, ordenando a todos los jefes que se mantengan en sus puestos y haciéndoles responsables del orden público y disciplina.

Teniendo presente a "CASINO DE PARIS", no se olvidará a la Warner Bros :

Se agrega que todos los jefes acompañados del clero, deberán presentarse ante las autoridades militares italianas, para hacer acto de sumisión. Los que no lo hagan, serán considerados como enemigos.

LAS BAJAS PRELIMINARES EN LA CONQUISTA DE ADUA

Asmara.—Del enviado especial de United Press, con las fuerzas italianas Mr. Webb Miller.— Oficialmente se anuncia que el número de bajas entre muertos y heridos en la batalla de Gacuo, que precedió a la conquista de Adua, es de cuatrocientos etiopes y treinta y cinco italianos, incluyendo a tropas blancas e indígenas.

Así mismo se anuncia que numerosos subjefes de la región, se encuentran delante de las líneas para presentarse a las autoridades italianas.

Provincias

UN CENTINELA DISPARA CONTRA UN IDIVIDUO SOSPECHOSO

Barcelnoa.—Esta madrugada en la montaña de Monjuich, cerca del Polvorín, un centinela vió un individuo sospechoso.

Le dió el alto y como no atendiera el requerimiento disparó sobre él hiriéndole gravemente.

Esta tarde ha llegado a Barcelona el embajador de Alemania en Madrid.

PORTELA VALLADARES SE REFIERE A LAS ACUSACIONES DE "EL DEBATE"

Barcelona.—Hemos visitado al ex ministro señor Portela Valladares para interrogarle acerca de las dos autorizaciones para jugar que según "El Debate" había concedido siendo ministro de la Gobernación, y nos ha dictado la siguiente respuesta:

"No creo que el Consejo de Ministros haya tomado ese acuerdo que "El Debate" le atribuye, por la sencilla razón de que en el Consejo hay ministros que saben perfectamente cual fué mi criterio en esa materia y en la memoria de todos está cómo el último verano me opuse a solicitaciones y complacencias que fueron en vano pretendidas y también que en dos provincias por particular y directa intervención mía corté de raiz las tolerancias que habían tenido otros.

Pero en fin si la versión que "El Debate" publica es cierta, versión que no aparece en ningún otro periódico, fácil será al Gobierno hacer luz completa en este asunto y publicar esa comprobación de las referidas autorizaciones a que ese dia rio alude.

Se puede hacer política, bien que mal, desde el poder, lo que no es lícit, ni digno, ni caballeroso, es utilizar las facultades de que el Gobierno dispone para faltar a sabiendas a la verdad."

PORTELA ASEGURA QUE EL NO CONCEDIO AUTORIZACIONES DE JUEGO

Barcelona.—Ratificando las manifestaciones que a última hora de la tarde hizo el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares acerca de la afirmación de "El Debate", de Madrid, sobre unas autorizaciones de juego concedidas durante su mandato, ha enviado al Presidente del Consejo el siguiente telegrama:

"Leo en "El Debate", que en el Consejo de ayer se acordó revocar dos autorizaciones de juego para el Casino de Madrid y Círculo de Bellas Artes, que según aquel periódico habían sido concedidas por mi. El hecho es inesacto y a los que eran ministros en aquella ocasión les consta, no solo que me opuse siempre a la concesión de autorizaciones de juego, sino que lo perseguí con toda eficacia. Me permito acudir, en materia tan delicada, a la amistad, al honor y a la caballerosidad de usted, para que esclarezca este punto. Muy agradecido de antemano le saluda afectuosamente, Portela Valladares."

MUERTO POR EL TREN

Calatayud.—En el paso nivel de Ricla a Calatayud ha sido encontrado el cadáver de un individuo apodado "El Rana", en el fondo del puente del ferrocarril a Santander.

Se supone que embriagado perdió el equilibrio y cayó, matándose.

Era un individuo de pésimos antecedentes y cuya filiación se desconoce.

BENDICION DE LA BANDERA PARA LA GUARDIA CIVIL

Zamora.—En la Catedral se celebró la ceremonia de bendición por el Obispo de la bandera que mañana será entregada a la Guardia civil con asistencia del Presidente de la República y personalidades.

Asistieron las autorilades civiles y militares.

La madrina de la bandera será doña Victoria Tomé.

LA CAUSA CONTRA LA ENVENENADORA DE LA GRANJA DE ESCARPE

Lérida.—El Fiscal ha informado en causa que se sigue contra Dolores Git Valles, célebre envenenadora de una granja de Escarpe, calificando su delito de asesinato y pidiéndola 30 años de prisión por cada uno de los cinco cometidos.

La madre de la envenenadora, Pilar Valles, la considera el Fiscal como cómplice y la pide 12 años por cada uno de los crímenes citados.

Como también habrán de grabarse en la memoria los nombres de Al. Jonson y Ruby Keeler como colaboradores, por primera vez, en un : : : mismo "film" : : :

EL ASESINO DEL NIÑO, CONDENADO A 14 AÑOS DE PRISION

Murcia.—Ha terminado la vista de la causa por el asesinato del Llano de Brujas.

El veredicto condena a Juan Hernández Marín a 14 años, 8 meses y 1 día de prisión y al pago de las costas y 20.000 pesetas de indemnización a la familia.

A la salida de la Audiencia, el gentío estacionado ante la misma insultó al agresor.

GIL ROBLES EN GUERNICA

Bilbao.—Procedente de Bilbao ha llegado a Guernica Gil Robles a las cuatro de la tarde.

Visitó detenidamente la Fábrica de Armas y la Casa de Juntas y siguió viaje hacia San Sebastián.

ESTAN ULTIMADOS LOS PREPARATIVOS PARA LA EJECUCION. - HA LLEGADO EL VERDUGO DE MADRID

Granada.—A pesar de la reserva que se guarda, podemos asegurar que están ultimados los preparativos para la ejecución del reo de Motril, Manuel Blasci Vargas, condenado a la última pena por atracar, en unión de Manuel Guerrero, a un aceitero.

El Tribunal del Supremo aconsejó el indulto de Manuel y confirm la pena impuesta a Vargas, por ser éste quien disparó.

Ha llegado de Madrid el verdugo que ha de ejecutar al reo, acto que tendrá lugar el lunes en la cárcel provincial.

La Prensa toda sin distinción de matices, invoca los sentimientos de piedad y de solidaridad humana para tratar de evitar el triste espectáculo de privar de la vida a un hombre.

El cabildo municipal, en reunión celebrada esta mañana, acordó insistir en la petición de indulto con anterioridad hecha.

Se pondrá también al habla urgentemente con los diputados por Granada que se encuentra en Madrid, para que realicen gestiones en tal sentido.

Si hubiese tiempo para ello y las gestiones que se hacen resultaran infructuosas, marchará rápidamente a la capital de la República una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde, y a la que se unirán otras representaciones granadinas, para conseguir el indulto que ardientemente desea toda la ciudad.

EL PARTIDO ENTRE EL DEPORTIVO NACIONAL Y EL VALLADOLID

Vigo.—Con gran animación se ha verificado esta tarde en el Campo del Parral el encuentro de la segunda vuelta del Campeonato superregional entre el club propietario del terreno, Club Deportivo Nacional, y el Valladolid.

A las ódenes de Lorenzo Torres los equipos se alinean como sigue:

Nacional: Bueno; Serrano Suárez; Sánchez, Fraga, Zulueta; Moriones, Caramelero, Quesada, Ortiz de la Torre y Sanz.

Valladolid: Amade; García, Vaso; Jesusín, Fernandito, Villanueva; López, Villares, Hoyos, Lledia, Barrios y Emilín.

Dominan los vallisoletanos, que realizan peligrosas jugadas ante la puerta de Bueno.

El partido transcurre soso y los del Nacional juegan sin cohesión.

Sanz pasa a Quesadita, este pasa a Caramelero, que chuta y el balón sale a corner por la estirada de Amade. Se tira sin consecuencias.

Anotamos un buen tiro de Caramelero, con buena parada de Amade.

El Nacional pone más entusiasmo en las jugadas y el dominio es alterno.

Moriones, solo, desaprovecha una buena ocasión de marcar.

Barrios tira a la media vuelta y, falla, pero el extremo aprovecha para tirar al mismo tiempo que Bueno se tira a sus pies y el balón sale alto.

Ortiz pasa a Quesada, éste a Moriones, que falla el chut y Quesada vuelve a coger para lanzar un tiro que roza el larguero.

Hay un momento de emoción. Sanz tira a bol y Amade saca la pelota apuradamente.

El públicø cree que ha sido tanto y protesta.

Después avanza el Valladolid y Bueno tiene que intervenir para detener un tiro difícil de Barrios.

El juebo se anima un poco y sin nada digno de mención termina el primer tiempo con empate a cero.

Cuando salen los dos equipos para jugar el segundo tiempo son aplaudidos por el público.

A los veinte minutos Ortiz de la Torre marca el primero para el Nacional. Un poco después, Caramelero aprovecha un balón de melee, para marcar el segundo, y termina el partido con dos a cero para el Nacional.

GIL ROBLES LLEGA A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A las once de la noche ha llegado el Sr. Gil Robles, hospedándose en casa de su secretario particular.

Ha manifestado que mañana, una vez terminado el banquete que se celebrará en Monte Igüeldo, regresará en automóvil a Madrid.

AHOGADA EN UN POZO

León.—En Cabalelos se calló a un pozo, la vecina Florinda González Mauriz, que pereció hogada.

UNA SALVAJADA

León.—En Villalobar, dos individuos arrojaron al río Esla por un terraplén de veinticinco metros al sordomudo Amelio Alvarez de

Y, tener presente que esta super-joya se proyectará en la suntuosa sala del CINE MU- : : : : NICIPAL : : : :

treinta y ocho años que resultó ileso por llevar el río mucha agua y saber nadar.

Ha sido detenido uno de los agresores llamado Simón Alvarez.

ACCIDENTE DE UN AUTOMOVIL

León.—En la carretera de Madrid a la Coruña volcó un automóvil del servicio de firmes especiales, resultando heridos graves el ayudante de Obras públicas don Manuel Salgado y el pagador José Parada.

El automóvil quedó destrozado. era el coche de la matrícula de Madrid 41.602.

La causa del vuelco fué evitar el choque con un carro.

CARRO ALCANZADO POR UN CAMION

Lérida.— Cuando se dirigía al pueblo de Ibars de Urgel, el vecino de Tarrega, Ramón Paleu, conduciendo un carro tirado por dos caballerias, al llegar al puente de Villagrasa fué alcanzado por el camión 4.424 de la matrícula de Lérida.

Una de las caballerías resultó herida.

El conductor del camión se dió a la fuga.

DON BASILIO HABLA EN UN MITIN. -- AFIRMA QUE EL PARTIDO RADICAL RETROCEDE COMO EL CANGREJO

Orense.—A las siete y media de la tarde se ha celebrado en el Teatro Principal el acto de propaganda política, en el que hizo uso de la palabra el radical Basilio Alvarez.

Durante su discurso combatió duramente al Sr. Gil Robles, llamándole yerno de la República, diciendo que va por el dote de la niña.

Durante su disertación fué interrumpido por el escaso público que asistió al acto.

Hizo un elogio caluroso del señor Calvo Sotelo, que fué aprobado por los concurrentes.

Explicó su salida del partido Radical diciendo que éste, en vez de avanzar, retrocede como el cangrejo, y que si alguna vez avanza lo hace hacia la derecha.

Terminó diciendo que él no es de la derecha ni de la izquierda, sino del centro, porque es donde está el corazón.

NO SE CELEBRA UNA MANIFESTACION

Barcelona. — La policía recibió una conqdencia de que se iba a celebrar en las primeras horas de la noche una manifestación comunista que correría las Ramblas.

Se adoptaron grandes precauciones y la manifestación no se llegó a celebrar.

SE APLAZA UNA EJECUCION EN GRANADA

Granada.—En cumplimiento del acuerdo adoptado esta mañana por la Corporación municipal, encaminado a conseguir el indulto de uno de los reos de Motril condenado a muerte, llamado Manuel Blasco Vargas, cuya ejecución se estaba preparando, el alcalde conferenció con los diputados por Granada residentes en Madrid, quienes se pusieron al habla con el Ministro de Justicia y con el Presidente del Consejo, y consiguieron que la ejecución fuese aplazada y por tanto que se revocara la orden dada para que se cumpliera la sentencia a las siete de la mañana del próximo lunes.

Los preparativos quedaron en suspenso, comunicándose el aplazamiento [illegible]

LAS TROPAS DE CERRO MURIANO

Córdoba.— Después de haberse retirado las tropas del Cerro Muriano, en donde han estado efectuando maniobras, muchos paisanos comenzaron a buscar restos de las bombas y de proyectiles para comerciar con ellos.

Uno de ellos encontró una bomba sin explotar y al golpearla con una piedra explotó, produciéndose heridas de bastante importancia.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL CRIMEN DE LLANOS DE BRUJAS

Murcia.—En la Audiencia se celebra la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia por el asesinato del en el Llano de Brujas.

Existe bastante expectación.

El prodesado, Juan Fernández Marín, se declaró autor del crimen en la forma conocida.

Ha reintegrado la ausencia de móviles para cometer el hecho que, según dice, obedeció a mala idea.

El qscal calizca los hechos de asesinato, con la atenuante de la minoría de edad.

El defensor sostiene las alternativas de que se declare demente a su defendido o se le condene a seis años de reclusión.

En estos momentos se desarrolla la prueba testifical.

VIOLENTO INCENDIO EN UN PUEBLO

Burgos.—Hoy se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Roa de Duero, comenzando el fuego por una casa y propagándose luego a otras dos.

Después de muchos esfuenzos el Servicio de Bomberos redujo el incendio, habiendo quedado una casa destruída y otras dos con grandes desperfectos.

GIL ROBLES PARTICIPARA EN UN MITIN

San Sebastián.—El señor Gil Robles llegará a última hora de la tarde. Participará en el mitin de mañana. El Gobernador saldrá a recibirle a Zarauz.

El Alcalde hablará al señor Gil Robles sobre el rumor de supuesto traslado a Logroño del regimiento de Artillería pesada de esta guarnición.

LA PENULTIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A GALICIA

Vigo.—Hoy se ha disputado la penúltima etapa de la ronda gallega sobre un recorrido de 214 kilómetros comprendidos en el trazado de Santiago a Pontevedra.

El desarrollo de ella ha carecido d historia, por cuanto la mayor parte del recorrido, se ha llevado con marcha moderada y en compacto pelotón.

En tanto que se ultiman los detalles del amenísimo FIN DE FIESTA que pondrá colo- : : : fón a la Velada : : :

La llegada a la meta se ha hecho en grupo, consiguiendo la victoria el corredor valenciano Antonio Escuriet, sobre Fermín Trueba, Julián Berendero, José Arias, Hevia, etc. Con algunas diferencias ha llegado el resto.

La clasificación general, después del resultado de esta etapa, no sufre alteración en lo que respecta a los primeros lugares de la carrera.

El tiempo que empleó Escuriet n esta carrera ha sido siete horas 4 minutos y 43 segundos.

Los corredores que le siguen emplearon el mismo tiempo.

TRASLADO DE REGIMIENTOS

San Sebastián.—Ha causado alarma el rumor que recoge la prensa de que será trasladado a Logroño un regimiento de Artillería a cambio de otro de Infantería.

Se ha iniciado una campaña cerca de las autoridades para evitar el traslado de dicho regimiento del que forman parte numerosos jóvenes de Guipúzcoa.

GESTIONES A FAVOR DE MELILLA

Melilla.—Ha llegado el delegado gubernativo, don Leopoldo de Miguel; alcalde señor García Vallejo y concejal señor Navarro, después de gestionar en Madrid asuntos de interés para Melilla.

El delegado manifestó que en breve vendrá a esta el señor Echeguren, acompañado por e arquitecto de Ministerio de la Gobernación.

El viaje se relaciona con la construcción de un edificio destinado a Delegación gubernativa.

Asimismo se espera la llegada de dos ingenieros de la Telefónica para realizar los trabajos de instalación de teléfonos con la Península.

TURISTAS ALEMANES EN VIGO

Vigo. — Ha llegado el paquebot alemán "General Von Stenbn" que conduce doscientos turistas germanos pertenecientes a la Asociación Económica de Alemania.

Regresan de una excursión por el Mediterráneo. Se estudian sus problemas económicos en relación con Alemania.

Los viajeros han desembarcado y han visitado los centros industriales. Esta noche zarpará el buque para Bremen.

ROBO FRUSTRADO

Vigo.—Dolores Fernández Garbin ha denunciado a la guardia civil de Bayona, que cuando regresaba de vender pan le salió al paso un individuo, disfrazado, que la cogió del cuello con propósito de robarla.

A los gritos de auxilio de Dolores, acudió el guarda jurado Luis Refojo, que hizo huir al atracador que más tarde ha sido detenido.

UN AUTOMOVIL MATA A UN NIÑO

Vigo.—Un automóvil que conducía Joaquín Gómez alcanzó en la calle de Cervantes, de Villagarcía, al niño de cinco años Francisco Rubianes y lo mató.

50.000 PESETAS PARA OBRAS

Bilbao.—El Alcalde de Bilbao celebró una conferencia telefónica con los comisionados municipales que se encuentran en Madrid, los cuales le han dicho que la Junta Nacional del Paro había concedido 50.000 pesetas para continuar las obras del Grupo Escolar Mabe, y que tenían buenas impresiones respecto a la subvención para las obras de la traída de aguas.

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Bilbao.—En el barrio de Las Carreras, Ayuntamiento del Albonto Ciervana, quedó destruída por el fuego una casa habitada por dos inquilinos.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

INCENDIO EN BENAVENTE

Zamora.—En la ciudad de Benavente, un incendio de grandes proporciones destruyó dos inmuebles de la plaza de Canalejas, propiedad de don Liborio Hidalgo.

Las pérdidas se calculan en 240.000 pesetas.

Durante la extinción del siniestro sufrió contusiones el alcalde don Domingo Chacón.

Intervinieron los Bomberos de Zaragoza, que lograron localizar y extinguir el fuego.

SE SUICIDA PORQUE LE AMONESTA SU PADRE

Granada.—En el pueblo de Loja esta noche, cuando se hallaba embriagado el vendedor ambulante Luis Aguilera, su padre le amonestó, suscitándose con este motivo violenta discusión.

Súbitamente Luis subió a la torre de la iglesia mayor y se arrojó desde una ventana de treinta y cinco metros de altura.

Cayó sobre un tejado.

Quedó muerto en el acto.

PIDIENDO EL INDULTO DE UN REO CONDENADO A MUERTE

Granada.—Esta noche circula el alarmante rumor de que el próximo lunes será ejecutado uno de los reos que fueron condenados a muertes hace tres meses, por un atraco en un aceitero de Motril.

El otro fué indultado conmntándosele la pena de muerte por cadena perpetua.

La noticia ha causado impresión funda, los periodistas locales piden clemencia excitando a la población y fuerzas vivas a que gestionen el indulto.

EL PUERTO DE REFUGIO DE CULLERA

Valencia.—El ingeniero director de los Obras del Puerto señor Vilar ha comenzado a estudiar el proyecto del puerto de refugio que ha de construirse en Cullera mejora

Velada que tendrá lugar en un día muy próximo del mes : : : : : actual : : : : :

de gran importancia estratégica y comercial por la extensión agrícola de aquella comarca que abarca zonas naranjeras y arroceras más importantes de la provincia.

El señor Vilar ha visitado la citada población para delimitar el lugar de emplazamiento de las obras.

UNA ESTAFA PINTORESCA

Valencia.—En Sueca se ha intentado cometer una pintoresca estafa para cobrar una prima de seguros.

Los propietarios de caballerías de un caror y un camión simularon un choque y ocasionaron destrozos en ambos vehículos y se ahogaron las caballerías en la acequia.

La guardia civil dscubrió la superchería y los dos propietarios fueron detenidos.

UN ALCALDE SUSPENDE UN ACUERDO DEL JURADO MIXTO

San Sebastián.—El acalde ha suspendido un acuerdo del Jurado Mixto, que obligaba al cierre de las carnicerías los domingos hasta que llegue la resolución de un recurso que ha sido elevado al ministro.

SE REUNE EL PARTIDO RADICAL DE HUELVA

Huelva.—Se ha reunido el Comité ejecutivo provincial del partido radical bajo la presidencia del señor Rey Mora.

Se dió cuenta del panorama político nacional y provincail y se tomaron importantes acuerdos y conducta a seguir en relación con los demás partidos.

También se acordó la realización de actos de propaganda por todos los pueblos de la provincia.

VISITA DE UN PERIODISTA URUGUAYO

San Sebastián.—El Alcalde recibió la visita de un periodista uruguayo que le entregó un álbum de vistas de Montevideo que le dedica con saludos cordiales el Intendente municipal de aquella capital.

Correspondió la autoridad municipal guipuzcoana a esta visita y le hizo entrega de un álbum con vistas de esta ciudad, cordialmente dedicado.

Se propone el Alcalde dar el nombre de aquella República a una nueva plaza que aquí se va a abrir.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE UNOS CENTROS

San Sebastián.—La Casa del Pueblo y la C. N. T. convocan a sus asociados por haberse levantado la clausura de sus centros.

UNA CAMIONETA CHOCA CON UN AUTOBUS

Burgos.—En el puentecillo existente entre los pueblos de Rubena y Quintanilla una camioneta chocó contra un autobús ocupado por 14 choferes que desde Madrid se dirigían a Irún para recoger una caravana de cohes Fiat y trasladarlos a la capital de la República.

El autobús sufrió daños en la parte izquierda de la carrocería.

Todos los ocupantes del autobús resultaron herilos, dos de ellos de pronórtico reservado y los restantes leves.

Los choferes heridos que han sido trasladados a Burgos se llaman José Sarchegui Urquía y su hijo Eugenio, Santiago Martínez Sotalo, Manuel Sánchez Montado y Daniel Fernández Bernal.

COSAS DE TOROS

HOY EN CORDOBA : : : :

A pesar de cuanto en un principio se afirmó, no se celebrará el mano a mano Diego de los Reyes-Pascual Márquez.

El cartel definitivo para la novillada de hoy, es: Diego de los Reyes, Pascual Márquez y El Indio. El ganado, de Moreno Santamaría.

LA MALA SUERTE, COMO PADRINO, DE VALENCIA II

Victoriano Roger (Valencia II), torero que, en unión de Algabeño y Posada, inauguró nuestra plaza de toros, ha tenido lo que se dice "mala pata" en el menester de apadrinar a compañeros de profesión.

Apadrinó a Lagartito, Félix Rodríguez, Heriberto García, José Iglesias y a Luis Díaz (Madrileñito), y todos han ido a parar al "montón".

Mala suerte la de Victoriano, o que no "tomaron bien la sal" sus apadrinados.

CURRO CARO : : : : : : :

Este joven y buen matador de toros, que parece seguro marche a Méjico, ventajosamente contratado, ha realizado en la actual temporada una brillante campaña.

Ha toreado 23 corridas y en casi todas ellas ha triunfado. Con esta moral—¿no se dice así en el argot futbolístico?—va Curro Caro a Méjico, y ni que decir tiene que allí dejará epatados a los mejicanos con las exquisiteces de su arte.

PEÑA RECREATIVA PEPETE DE TRIANA : : : : : :

También los admiradores de este modesto novillero tienen su centro de reunión. Y el miércoles próximo pasado quedó constituída la Junta directiva que ha de regir los sus destinos.

Muchos aciertos deseámosle en su gestión y al titular, Pepete de Triana, muchos éxitos en la próxima temporada, unido al deseo de que no sufra percances entorpecedores de su carrera.

NOVILLOS EN JAEN : : : :

Jaén.—Poco más de media entrada. Novillos de Indalecio García. Hay gran pita al presidente por empezar la corrida un poco más tarde de la hora anunciada.

Desde luego en el CINE MUNICIPAL, patrocinada por la ASOCIACION DE LA PRENSA

Primero.—Está inútil de los cuartos traseros y el público protesta ruidosamente. Es devuelto a los corrales.

Primero bis.—Palomino, que actúa en sustitución de Márquez, está regular con el capote. Hace una faena breve para una entera que mata. (Ovación y oreja y vuelta).

Segundo.—Niño del Barrio no hace nada con el capote ni con la muleta. Trastea por la cara y mata bastante mal.

Tercero.—Juanito Tirado, que había despertado gran expectación, baila unos lances y el público le abuchea. Coge los trastos y hace una faena de principiante con pases por la cara y entra a matar numerosas veces alargando el brazo y sin querer ver al bicho. Por fin éste se echa. (Bronca).

Sigue la corrida.

MAOLIYO

MADRID

POR CUESTIONES DE TRABAJO MATA A SU CUÑADO. -- EL AGRESOR SE PRESENTA AL JUEZ

Madrid.—En el establo de una vaquería en la calle Antonio López, 193, ha ocurrido esta tarde un lamentable suceso familiar que ha costado la vida a un hombre.

Era dueño del establecimiento José Pielia Rodríguel, que vivía con su esposa Manuela Albarrán en el número 24 de la citada calle.

En la vaquería prestaba sus servicios, como criado, un hermano de la mujer del dueño, Honorato Albarrán.

Entre ambos existían discusiones y altercados, llegando algunos a revestir cierta gravedal.

En las primeras horas de esta tarde se hallaba Honorato dedicado a las tareas de limpiar el establo, cuando se presentó José, que le habló sobre el trabajo que estaba realidando.

Ambos hombres discutieron violentamente, y se cree que José llegó a golpear a Honorato.

Este subió a su cuarto situado encima del establo, cogió una pistola y bajó a buscar a José, sobre quien hizo cinco disparos.

El agredido cayó pesadamente al suelo.

Una sobrina de la mujer de José, que fué la primera que se dió cuenta del suceso, avisó a su tía por teléfono, dándole cuenta de lo ocurrido.

El agresor marchó al Juzgado de la Inclusa, que es al que le corresponde.

Allí declaró haber agredido a su cuñado después de que ambos habían discutido.

La víctima del suceso fué recogida del suelo ya cadáver, pues uno de los proyectiles le había entrado por el pecho y salido por la espalda.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
20
DOMINGO
San Juan Cancio

El conflicto italo-abisinio

Mussolini tiene la fuerza armada en pie de guerra más grande del mundo

Inglaterra no cerrará el Canal de Suez, ni bloqueará a Iitalia.-Ocho millones de excombatientes piden una solución pacífica.-En 31 de Octubre se fijarán las fechas en que el boicot se hará efectivo.-Se dibuja una solución conciliadora entre las naciones.

EL COMITE DE LOS CINCUENTA Y DOS APRUEBA UN PLAN DE SANCIONES

Ginebra.—Completando la primera parte de la aplicación de las sanciones contra Italia, el Comité de los Cincuenta y dos aprobó esta noche el plan de tres puntos para sanciones económicas, que incluye: primero, el boicot de los productos italianos; segundo, el embargo sobre la exportación de los productos vitales para Italia; y por último, un plan de ayuda mutua para mermar las pérdidas que ocasione a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, la ruptura de las relaciones económicas con Italia.

El Comité adoptó las primeras medidas oficiales para lograr la colaboración de las naciones que no son miembros de la Sociedad de Naciones en la aplicación de las sanciones contra Italia, votando una proposición, según la cual el señor Vasconcelos, delegado de Portugal y presidente del Comité, debe continuar las sanciones aprobadas a las no miembros de la Sociedad de Naciones e indicarles que su cooperación sería bien acogida.

Fueron expuestas algunas disensiones y reservas respecto de las sanciones:

Primero: Hungría y Albania expusieron su disensión en lo que se refiere a la proposición de boicot de las exportaciones de productos vitales para Italia, y el señor Madariaga hizo una reserva respecto a la inclusión de minera lde hierro en la lista del embargo de los productos.

Austria y Hungría indicaron que no podían cooperar en la proposición del señor Eden, relativa al boicot de los productos italianos.

El Uruguay formuló una reserva general en lo que se refiere a la participación en las sanciones.

La resolución del embargo sobre los productos vitales, además de prescribir el envío a Italia de toda clase de metales y cauchú, ha prohibido los envíos de caba,os, mulas, camellos, asnos y otros animales de carga a Italia.

El Comité finalmente aprobó la decisión del Comité de los Dieciocho, de permanecer en sesión continua para inspeccionar la aplicación de sanciones.

La reunión del Comité de las cincuenta y dos naciones fué pública y se aplazó a las nueve y dos minutos de la noche, hasta el día 31 de octubre, fecha para la cual se espera que todas las naciones estarán preparadas para aplicar las sanciones contra Italia.

Vasconcelos, al terminar la reunión, declaró: "Hemos dado un paso muy importante en la organización de medidas de seguridad por medio de la solidaridad colectiva.

En la reunión del 31 de octubre el Comité de las cincuenta y dos naciones, fijará la fecha en que estas medidas aprobadas hoy, serán aplicadas simultáneamente por todos los miembros de la Sociedad de Naciones."

SUECIA APRUEBA LAS SANCIONES

Oslo.—La Comisión ampliada de la Cámara para los asuntos extranjeros y constitucionales, ha sido convocada para el jueves 24 de octubre, a las diez de la mañana.

La Comisión se ocupará de la situación creada por las sanciones decididas en Ginebra.

El Consejo de Estado, por su parte, ha aprobado la siguiente resolución:

"Mientras Italia haga la guerra con Abisinia, queda prohibido exportar a Italia armas de fuego, armas blancas o material de guerra."

Se adjudica la declaración a una nota detallada y precisa de los objetos a que se refiere esta prohibición.

BATIENTES PIDEN UNA SOLU- OCHO MILLONES DE EX COM- CION PACIFICA

París.—La Federación Interaliada de Ex Combatientes, a la que están afiliados ocho millones de ex combatientes pertenecientes a doce países, ha encargado a su presidente que haga gestiones cerca de los Gobiernos de los países aliados, y especialmente de los de Inglaterra, Francia e Italia, para invitarles a que pongan término a la querella actual por una solución pacífica, lo que es también ardiente deseo de todos los pueblos.

LOS ITALIANOS DEL BRASIL BOICOTEAN LAS MERCANCIAS INGLESAS

Río de Janeiro.—Los italianos residentes en el Brasil están ejecutando una constante acción de boicot contra las mercancías británicas.

El periódico italiano "Fanfulla", que se publica en Sao Paulo, ha publicado ya un manifiesto en tal sentido.

La Policía ha detenido a un italiano que fijaba en los muros carteles invitando al boicot de los productos ingleses.

INVITACION A LA COLONIA ITALIANA

Londres.—Comunican de Sao Paulo (Brasil) al "Times", que la colonia italiana de dicha ciudad ha sido invitada, por medio de carteles murales, a boicotear los productos ingleses.

LA PROPAGANDA CONTRA INGLATERRA, REALIZADA ENTRE LOS ARABES

Haifa.—Las autoridades locales, en vista de los rumores circulados sobre propaganda contra Inglaterra realizada, según dicen, entre los árabes, por los italianos, se han visto obligados a vigilar estrechamente el consulado italiano de esta ciudad.

Dos largos cobertizos del muelle están llenos completamente de armas y municiones.

Por ua noche se carga parte de este material a bordo de un barco, que lo traslada al lado de la bahía de Haifa, donde se han construido trincheras.

Tropas inglesas custodian este sector de la bahía y no se permite acercarse a nadie. En los medios comerciales aumenta la tensión, aun cuando los bancos han manifestado a los que solicitan préstamos, que hay abundancia de dinero y los créditos no se cortarán.

LOS PREPARATIVOS DEL ATAQUE ITALIANO. - LLEGAN PERTRECHOS DE GUERRA

Addis Abeba.—Llegó a Djigdjuga el primer suministro oficial de pertrechos de guerra, facilitado a Etiopía después del alzamiento del embargo por la Sociedad de Naciones. Este envío fué transportao por Somalia británica, desde Berbera a Djigdjica, en camiones y se componía de siete millones de cartuchos de guerra, fabricados en Bélgica.

La calma más absoluta reina en Addis Abeba, si se descuentan los menudos incidentes que producen aquí algunos indígenas exaltados, contra los europeos.

El Ministerio de la Guerra no publica comunicados, y a las visitas de los periodistas se responde, desde hace muchos días, iciendo, que la situación no se ha moificado. Sin embargo, se nota un gran entusiasmo en los círculos militares etiopes; pero a ciencia cierta, no se vislumbran las cuasas.

Noticias particulares señalan que los italianos avanzan poco a poco a lo largo del Río Gulla, y que su vanguardia se encuentra en Adame so,a unos treinta kilómetros de Makalle. Según se cree en Addis Abeba, los abisinios abandonan sin lucha Makalle, al objeto de guarecerse en las montañas, para resistir sin quebranto a los italianos.

De cualquier manera, si el Negus ordena resistir, la toma de Makalle costará gran esfuerzo a los italianos, aun no estando sólidamente defendida la ciudad.

Makalle se encuentra en plena montaña y dominada por otras montañas en poder de los abisinios.

El fuego de éstos, puede ser pues mortífero. Si los italianos se apoderan de Makalle, su avance hasta el lago Tana no se hará esperar.

Pero este avance trpezaría con dificultades terribles. El árido desietro de Taccazze, aguarda dominao por enormes alturas donde se guarecen las tropas del Ras Seyum.

En el frente Norte, los efectivos etiopes ascienden a cincuenta mil hombres. Estos efectivos los forman las tropas del Ras Seyum y del Ras Kazza y serán mandadas en su día por el Ras Mulugueta, que aun no salió de Addis Abeba.

SIMULACRO DE ATAQUE AEREO EN MALTA

La Valette.—Mañana se verificará un simulacro de ataque aéreo sobre el arsenal de Malta.

Los navíos italianos tocan irregularmente en la Valette a causa de ser utilizados para el transporte de tropas y municiones a Libia, mientras que el servicio postal es asegurado por la compañía peninsular, vía Marsella.

INTENTO DE ASALTO AL CONSULADO ITALIANO. - SE CREA UN CUERPO DE DEFENSA DE LAS LEGACIONES

Addis Abeba.—Una viva manifestación que pudo tener consecuencias muy desagradables, se desarrolló esta mañana.

La tribu de Wolamos que acampa a las puertas de Addis Abeba, se reunió junto a la casa del Ras Desta.

Ya se sabe, que desde el día en que se negó a salir de Addis Abeba, el Conde Vinci, fué conducida a esta casa fortificada.

Los Wolamos, completamente desencadenados, manifestaron violentamente su hostilidad hacia el diplomático; produjeron algunos istubrios y sonaron dos tiros.

La policía, desbordada, era incapaz de mantener el orden, y mal hubiese ido la cosa si la guardia imperial, avisada, no logra disolver a los manifestantes. Las legaciones toman actualmente medidas para proteger a sus nacionales.

Se va a crear, al efecto, un cuerpo de defena, de unos ciento cincuenta hombres compuesto de tropas francesas, alemanas e inglesas El mayor Charters, comandante del destacamento de "Pendjabis", recientemente llegado de Roma para proteger la legación británica, tomará el mando de estas fuerzas, en virtud de un acuerdo tomado por todas las legaciones extranjeras.

Continuan circulando rumores más o menos fantásticos Se rice que se ha sugeri.do al emperador que rompa las relaciones comerciales con Bélgica para protestar contra la repatriación de la misión militar belga que adiestraba al ejército etiope pero los once oficiales belgas que actualmente se encuentran en Addis Abeba en mision oficial, declaran que no han recibido nada parecido a esta sugestión

Too esto no parece serio

Según un comunicado oficial, los italianos han comenzado una nueva serie de ataques aéreos, sobre todo el Sur de Makale. Un gran número de bombas cayeron sin explotar. El comunicado concluye diciendo, que no se señala ningún avance italiano en el Norte.

Se dice, que un ataque etiope a las avanzadillas de los italianos permitió a las tropas locales capturar prisioneros.

FRANCIA AYUDARA A INGLATERRA EN EL CASO DE UNA AGRESION

París.—Francia ha contestado a Inglaterra que le ayudará en el caso de que fuera objeto de una agresión por parte de Italia.

Refiriéndose a la respuesta, Laval ha declarado textualmente, antes de salir para Clermont-Ferrand: "Sí, he dicho que sí."

Por su parte, el embajador británico en París, señor Clerk, ha asegurado que Inglaterro no pensaba en ningún caso tomar sanciones individualés contra Italia.

CALMA EN EL FRENTE NORTE. -- NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Addis Abeba.—En todo el sector del frente Norte reina calma. Se señalan únicamente pequeñas escaramuzas en las avanzadas y relativa actividad en los aviadores italianos.

Las noticias según las cuales las tropas habían avanzado ya a 100 kilómetros más allá de la frontera en la región de Abes, no corresponden a la realidad, ya que el punto del frente más avanzado se halla a unos 60 kilómetros de la frontera en la región de Aksum.

UN DISCURSO SOBRE LA LIMITACION DE ARMAMENTOS.- EL EJERCITO INGLES DE LA INDIA

Londres.—Lord Eustace Pery, ministro sin cartera, ha declarado en un discurso pronunciado en Burslem, que estaba persuadido de la necesidad de una limitación considerable de los armamentos para la paz y la prosperidad del mundo.

"El Gobierno —dijo— quiere continuar trabajando para llegar a este resultado, pero no podrá llevar a cabo una limitación de los armamentos, hasta que si ella misma toiene un programa moderado con armamentos que no solo aseguran una altura conveniente de las fuerzas británicas en el año próximo, sino que procure también una ocupación permanente a la industria inglesa de los armamentos".

Lord Zetland, subsecretario de Estado para la India, ha declarado hablano en Oxfor, que el ejército inglés de la India puede ser llamado en ciertos casos a participar en la ejecución de las sanciones, si se decidiera la aplicación de medidas militares.

VISITA DE INSPECCION COLONIAL

Asmara.—Ha llegado el subsecretario de Colonias, Sres. Lessona, el cual efectuará una visita de inspección colonial, visitando la región del Tigré.

El mariscal Badoglio continúa inspeccionando las tropas italianas, proponiéndose pasar cuatro o cinco días en Eritrea. Después pasará una semana en la Somalia.

PREPARATIVOS EN EGIPTO

Alejandría.—Según se informa, se ha decidido reincorporar al servicio activo en el ejército egipcio a los oficiales que fueron trasladados para desempeñar diferentes servicios en el organismo del Estado al retirar las tropas egipcias del Sudan.

Según informan, las autoridades militares inglesas están enviando tanques a la frontera.

EL EJERCITO ABISINIO ORGANIZA UN CUIDADOSO PLAN

Addis Abeba.—Una alta personalidad del Ejército ha declarado que el público está mal informado sobre la marcha de las operaciones, porque la Dirección del Ejército abisinio puede difícilmente hacer revelaciones sobre sus maniobras tácticas.

Los ejércitos abisinios, que se están todavía organizando con arreglo a un plan cuidadosamente preparado, responderán en breve a la ofensiva italiana. Hasta entonces, si quieren que sus operaciones se vean coronadas por el éxito, están obligadas a esperar.

LA CUESTION URGENTE ES LA DEL MEDITERRANEO

París.—Las concesiones y las peticiones de Francia a Inglaterra en favor de una solución apaciguadora, han conseguido un buen resultado.

En estos días, el Quai D'Orsay se preocupaba, por encima de la cuestión etíope, de la tirantez anglo-italiana en el Mediterráneo. Esta era, y esta es, la cuestión urgente.

A partir de anoche se serenó muchó la atmósfera diplomática, con un optimismo manifiesto, y gracias a los trabajos pacificadores del Quai D'Orsay, Roma y Londres reemprenden el diálogo.

En Ginebra se ganaron días de respiro y existe la voluntad, compartida en Roma y Londres, de aprovecharse de este tiempo para negociaciones útiles.

LA PAZ SE HA ASEGURADO TEMPORALMENTE EN EUROPA

Wáshington.—Según creen diplomáticos residentes en esta capital, basándose en informes particulares, así como en noticias publicadas por la Prensa, la paz se ha asegurado temporalmente en Europa al disminuír la tensión anglo-italiana.

Conceden a Laval todo el mérito de la victoria diplomática, que, a menos que suceda algo imprevisto, facilitará algún tiempo para poder continuar nuevos intentos en favor de la paz. Durante este respiro, es posible, también, que se celebren las elecciones generales inglesas, y si, como las informaciones que se tienen aquí indican, gana Baldwin, Inglaterra no se mostraría después tan rígida en Ginebra Laval podría entonces apartar a Francia del centro de la crisis, sin tener en cuenta la continuación de la guerra italo-etíope.

Por lo tanto, aunque se mantienen todas las medidas para la neutralidad de los Estados Unidos en el caso de una guerra europea, que aunque se considera llegará a desencadenarse, se ha experimentado un sentimiento de alivio temporal ante la apraiencia de una tregua anglo-italiana.

INGLATERRA RETIRARA 75.000 TONELADAS DEL MEDITERRANEO Y MUSSOLINI, MILES DE HOMBRES DE LIBIA

París.—A las palabras seguirán los actos: Inglaterra va a retirar del Mediterráneo 75.000 toneladas de su flota y Mussolini, miles de hombres de Libia.

Dentro de poco, Roma y Londres se encontrarán en el punto de partida. donde estaban antes de que se debilitasen sus relaciones.

Ese día, Roma y Londres abordarán el problema de Abisinia.

Es muy cierto que esta mañana la Sociedad de Naciones aprobó la dura proposición británica sobre las sanciones económicas, referente a un boicot a las exportaciones de Italia; pero, ecomo se dice, las sanciones económicas no se aplicarán hasta el 31 de Octubre. El voto d las sanciones, registrado esta mañana, no pudo aplazarse, porque la máquina ginebrina lanzada, forzosamente tenía que seguir su marcha. Sin embargo Mussolini apreciará la buena voluntad que significa, por el lado de Londres, diferir su aplicación hasta el 31 de Octubre con la noble satisfacción de este triunfo. Laval someterá mañana su conducta política, indirectamente, al refrendo de la opinión en las elecciones senatoriales. Laval espera renovar su mandato en la alta cámara.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Los aviones anuncian una gran concentración etiope.

Como no dicen dónde, estamos muy escamados.

Con el mapa a la vista, suponemos que será hacia la izquierda de Addis Abeba.

Discusión política:

- ¡Le digo a usted que va a haber crisis!

--Y yo le digo a usted que no.

--Estoy perfectamente enterado. Una crisis cada quince días.

--Entonces la crisis es una cosa de juego.

Hace cuarenta y ocho horas que no nos cuentan nada del partido radidal número tres. El de la Plaza de Castelar.

Estamos verdaderamente inquietos, como cuando los niños llegan tarde a casa.

¿Será otra escisión? ¿Iremos hacia el cuatro?

Entonces tendremos "tute" de partidos radicales.

Todos los días leemos con avidez la Prensa para ver si se pone en Cádiz la primera piedra de alguna obra.

Y todos los días sufrimos una decepción amarga. No hay primera piedra.

No hay primera piedra... pero que va a haber piedras es cosa segura.

El Ministro de Trabajo tiene un vasto plan de mejoramiento sanitario en sus más importantes órdenes.

Estamos seguros de que se acordará de la recogida de basuras en Cádiz.

¡Por que como no se acuerde él...!

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

--¿Y por qué autorizó todo eso?

--Pues, parece ser que se autorizó "por tela".

Se va a construir una nueva colonia de vagos y maleantes.

Es admirable lo que viene ocurriendo en España con las colonias de este género.

Cada vez que se construye una aumenta el número de maleantes de manera terrorífica. Y no hablamos de los vagos por que en esto se han batido ya todos los records.

Será cosa de desear la pérdida de las colonias.

Anoche no encontramos en la Prensa ni una sola nota de la Alcaldía. ¡Será que no pasa nada!

Nos acordamos, sin querer, del tango argentino: "Silencio en la noche, ya todo está en calma..."

¿O es que se ha establecido para las notas de la Alcaldía las "reuniones previas"?

Anuncio:

"La marítima-municipal."

Especialidad en soldadura de pactos de todas clases.

No hay pacto que se resista. En frío, la soldadura resulta mucho mejor.

Tenemos numerosa dependencia que sabe cumplir con su deber. pero si no gusta llamamos al jefe.

Trabajamos también los domingos.

LOS ETIOPES OFRECERAN UNA GRAN RESISTENCIA

Harrar.—Se ha celebrado un Consejo de guerra en el cuartel general del Ras Nassibu, en el cual ha decidido en contra de una ofensiva etiope contra el enemigo.

Se ha proyectado en cambio atraer al invasor mas hacia el interior del país y después atacarle, hostigando sus tropas de avanzada y cortando sus comunicaciones.

Se envían nuevas tropas y municiones desde Harar y otros puntos del frente, lo que indica que los etiopes intentarán oponer una gran resistencia cuando las tropas del general Graziani reanuden su avance por la región de Ogaden.

NUEVAS MOVILIZACIONES

Nápoles.—El vapor ""Bellvedere" ha zarpado con dirección a Massaua, llevando a bordo 62 oficiales y 1.300 soldados de varias unidades técnicas.

Se ha dado un decreto esta noche en Roma, por el que se movilizan los "camisas negras" de las quintas de 1909 y 1910.

EDEN SALE PARA LONDRES

Ginebra.—Ha marchado a Londres el señor Eden que se detendrá en París unas horas.

También ha salido para Barcelona en avión, el señor Madariaga, que seguirá en automóvil a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

MAS PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad otros siete detenidos gubernativos, la mayoría por motivos sociales.

RETAZOS

"Retazos", por Octavio Gimeno-Valencia

Altamente sugestivo en su presentación tipográfica este pequeño libro que tengo entre mis manos, no lo es menos en las ideas que encierra, reveladoras de un espíritu exquisito que, a la profundidad en el pensar, ha sabido unir la galanura en el decir, condiciones ambas no tan corrientes que no sea de tener como espléndido regalo el gusto de saborear unas páginas como las de "Retazos".

Veremos si le es factible a este humilde crítico trasladar al papel las impresiones que obtuvo leyendo la obra de Octavio Gimeno y acierta con el trazo necesario para que sus lectores puedan saborear, a su modo, las exquisiteces que contiene.

Después de un breve proemio, aparecen unas saladísimas "Reflexiones", que así titula el autor a unos renglones cortos preñados de profundos y graves pensamientos, expuestos de una manera fina y señorial, ática en el decir y grave en resumir, enseñanzas que no debieran olvidarse.

Saboreen los lectores unas, escogidas al azar:

"Muchas veces he pensado qué es mejor, si lograr una ilusión, o que no haya sido más que eso: una ilusión."

"Bendice las cruces que Dios te envía, porque ellas te ahorran el trabajo de buscar las que te están destinadas, y te libran de la incertidumbre de haberlas encontrado."

"La forma más generosa de la caridad es el deseo del bien ajeno, porque tiene el impulso de hacerlo, y carece de la satisfacción de haberlo hecho."

"El cariño es el amor en reposo; la pasión es el amor en movimiento."

Y así, lectores, hasta noventa "Reflexiones" a cual más hermosas. Como puede observarse, son pensamientos profundos, que han llegado a madurar dentro de la inteligencia del autor, y que éste, en dos palabras, sin rebuscos ni forcejeos con el idioma, ofrece en sus palabras justas, sin que sobren ni falten ningunas.

Poco más de cien páginas ocupa lo que el autor denomina "Cuestiones doctrinales", y que es una labor verdaderamente admirable de periodismo, en que se tocan las cuestiones más variadas y, esto sí que es acierto, con la mayor brillantez siempre. La división del trabajo periodístico no la conoce Octavio Gimeno, porque él en su personalidad abarca todos los géneros que pueda tocar el escritor periodístico.

Sociólogo en "El momento económico", "El paro forzoso" y "El progreso social", culmina alentar en "Un valiente", en que rinde el tributo de admiración al pobre labriego de más de treinta años que concurría al Círculo Católico de Obreros como un rapazuelo para aprender.

Político en "Dictadura o parlamentarismo", "Democracia y orden", "El panorama político", "Lucha del error y la verdad", "Serenidad", "¿Por qué y para qué?", "Una blusa en los escaños", "Del enemigo el consejo", artículos todos llenos de atinadas observaciones que firmaría el más exigente, sobre todo el que se titula "Reacción", con motivo de las elecciones de los Colegios de Abogados y otras de 1933 y que prepararon el magnífico resultado de las legislativas de noviembre de aquel año.

Poeta y narrador en "Cuartilla", en el lindo "Cuento de hadas", en la preciosa crítica "Los Cármenes de Granada", sobre una obra de Palacio Valdés, y que sirve al autor para una maravillosa descripción de los encantos granadinos; en "Una carta", cuyo final no podemos resistir en copiar al referirse a su amigo muerto en el campo de batalla, al decir que, muerto ya, le fué concedida una recompensa y se estudiaba si debían concederle la laureada de San Fernando, termina con este bello y sentido pensamiento:

"Hay pechos que se honrarán llevándola por derecho propio y seres a quien se debe esa satisfacción. ¡Cuán a gusto la cambiarían, no obstante, por la vida del muerto querido!"

Narrador, y en grado sumo también, en "Por tierras vírgenes", "El último folio de un pleito" y "Con rumbo a Mallorca".

Exquisito en "El reloj del dolor", en que da una muy filosófica definición del tiempo, al que llama: "La medida del dolor"; en "Si yo fuera rey", y, sobre todo, en "Ya no canta el campo", sin olvidarse de sus sentimientos religiosos y alcoyanos, cuando en "El ejemplo y su imitación" canta al glorioso patrón de la bien amada ciudad de Alcoy, San Jorge, enlazando un recuerdo a las inimitables fiestas de las que él canta lo tradicional, por desgracia hoy en decadencia, resultando más que unas fiestas religiosas un carnaval, al faltarle el alma de las mismas. ¡Fiestas inolvidables de Alcoy, con las que, lejos de la patria querida, sueño, y me estremezco de emoción al recordar aquellos "moros y cristianos", inimitables y bellísimos en su tradición!

Termina con la crónica, mejor estudio profundo, que titula "El periódico de empresa y la empresa del periódico", en que está la clave de su amor al periodismo, al poner de relieve los secretos de la profesión.

Siguen a esta sección varios "fragmentos de discursos, etc.", en que campean el pensamiento más profundo con la exposición más brillante, al estilo levantino, con toda la gracia y la sal de la hermosa región que se mira en el Mediterráneo como en un espejo.

Tal es el libro de Octavio Gimeno, que tiene para mí dos bellezas incomparables: una, la de su amable dedicatoria, en que alude a aquellos tiempos de su niñez en que fuí su maestro, y otra, el de ser un libro pensado, sentido y escrito en la ciudad bienamada de Alcoy, que tiene para mí todas las preferencias y todos los cariños, porque fué mi cuna, y cuyo amor llevaré por todas las tierras del mundo como una bandera de amor que cobije mi vida.

A la brillante dedicatoria quiero corresponder con un afecto muy sentido y sincero para Pepito Gimeno y Teresita Botella, modelos ambos de padres, y ante los que había que agotar los elogios por muy merecidos, y que yo sólo quiero sintetizar en mi felicitación por haber dado al mundo un hijo como Octavio, que tanto honra a sus padres y a su patria.

LEONARDO BLANES TEROL,
Canónigo.

IMPORTANTE CONVERSACION ENTRE MUSSOLINI Y EL EMBAJADOR INGLES

Roma.—Se afirma que durante la conversación celebrada entre Mussolini y el embajador de Inglaterra hoy. se abordó el proyecto de retirada simultánea de parte de la flota inglesa del Mediterráneo y de parte de las tropas italianas de Libia.

Después de la entrevista se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Se están celebrando conversaciones por las vías diplomáticas normales entre París-Roma y Londres-Roma. Por el momento, nada hay en concreto, pero el hecho de que estas conversaciones continúen demuestra que las puertas no están cerradas."

Después de conferenciar con Mussolini, el embajador inglés señor Eric Drummond, celebró una entrevista con el representante diplomático de Francia en Roma, señor Chambrún.

Aunque se guarda gran discreción, en los medios bien informados de esta capital se ha dado a entender al corresponsal de la United Press, que en la conversación se ha llegado a un acuerdo.

LA NOTA FRANCESA. - ITALIA HA RETIRADO TROPAS DE LA FRONTERA EGIPCIA

París.—La nota francesa fué entregada anoche. Tiene nueve páginas escritas a máquina, y versa principalmente sobre el párrafo tercero del artículo 16 del pacto, o sea, del apoyo mutuo entre los países.

Por otra parte, parece que Laval recibió informes del embajador de Italia sobre las condiciones en que el Gobierno de Roma podría pensar en el cese de las hostilidades en Etiopía y en el arreglo amistoso del conflicto.

Además, un diplomático italiano ha declarado oficialmente a United Press, que su país ha retirado actualmente hombres y material de la frontera egipcia.

EL "REX" ZARPA CON VOLUNTARIOS AMERICANOS. -- INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA

Nueva York.—El trasatántico italiano "Rex" ha zarpado hoy a medio día con cuyo motivo se había enviado un destacamento de doscientos policías que sustodiaban el muelle de la línea italiana en Etiopía.

El "Rex" zarpo, llevando a bordo cuarenta americanos, hijos de las familias italianas que se han alistado como voluntarios en el ejército italiano.

Vinieron de Filadelfia, después del mitin celebrado por los hijos e Italia, urante el cual se envió un telegrama a Rossevel, protestando de su advertencia referente a viajar en barcos italianos.

Los comunistas intentaron manifestarse, impidiéndolo la policía.

LAS FABRICAS DE GUERRA, TRABAJAN EN PLENA ACTIVIDAD

Londes.—E "Daily Herald" anuncia que las fábricas de guerra de Sheffield, trabajan actualmente a plena actividad, como no había ocurrido desde la guerra.

En varias fábricas trabajan tres equipos por día.

MANIFESTACION Y BOICOT CONTRA ITALIA

Nueva York.—Unos manifestantes, han destrozado en Rockefeller los escaparates de una sociedad de navegación italiana y han distribuio prospectos invitando a boicotear los productos italianos.

De los Estados Meridonales comunican que entre la población de color se han distribuido manifiestos contra Italia.

TRASLADO DE DEPOSITOS DE ARMAS

Addis Abeba.—Los depósitos de armamentos que estaban instalados en esta población, han sido trasladados a otros lugares estratégicos, sobre los que se mantiene el más riguroso secreto.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21797

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
22
MARTES
SANTA NUNILA

Comentarios de la Prensa madrileña

EL HERALDO

"El Heraldo" afirma, que asistieron al mismo, más de cuatrocientas mil personas y dice que España en pie y la República en alto. Añade que el pueblo se manifestó claramente contra las derechas y que el régimen mira ya el porvenir con júbilo y con la conciencia serena sin rencores, pero con el propósito de hacer justicia. Después del acto de ayer y del discurso de Azaña cree "El Heraldo" que la obra de la República es concreta en el aspecto de reparación de sanciones y restauración de la justicia, porque todos los demás temas se abordarán valientemente.

LA VOZ

"La Voz" se limita a reproducir íntegro el discurso sin comentario. Pero la información rezuma elogios para el acto y para el orador.

INFORMACIONES

Dice, que lo de menos ha sido el discurso, porque de lo que se trataba era de un recuento de fuerzas.

El discurso académico y ampuloso no entusiasmó. Solo hubo aplausos aislados y la unanimidad fué para levantar puños y agitar pañuelos en un designio revolucionario.

LA NACION

Dice "La Nación, que los asistentes eran sindicalistas, comunistas, socialistas y anarquistas y una porción muy reducida de republicanos de izquierda.

Por eso faltó identificación y no hubo entusiasmo.

Se unieron accidentalmente. Sin embargo, el acto de ayer obliga a meditar a las derechas, que necesitan oponer otro frente al frente de la revolución.

LA EPOCA

Cree "La Epoca" que las masas rencorosas acudirán a todos los actos en que hable Azaña, pero el pueblo vivirá siempre alejado de él. Lo que urge es que este pueblo que vive apegado a su historia se vea cuanto antes libre de estas súbitas irrupciones de barbarie que perturban su vida.

EL SIGLO FUTURO

"El Siglo Futuro" dice, que la contabilidad revolucionaria, detenida en su marcha en 1934, la reanuda pidiendo paso, segura de que los que están en la fortaleza del Poder les entregarán las llaves y la serpiente encontrará una grieta por donde deslizarse para abrir las puertas a la revolución que ya afila sus uñas.

YA

El periódico "YA" comenta el discurso de Azaña y después de hacer un resumen del desastroso Gobierno de su mando, declara que preconizó todo lo contrario de lo que había practicado. por eso no hubo entusiasmo en el mitin, al que asistieron seguramente muchos de los que fueron a Bata en el "Buenos Aires" y otros que sufrieron persecuciones durante el Gobierno del bienio.

NOTA DEL DIA

Muy breve la "Nota" de hoy, porque contamos con poco espacio y porque no hay, hasta la hora en que la redactamos, asunto importante que comentar. No lo hay, porque el que pudiera ser objeto de nuestro comentario ya se lo tenemos hecho en muchas ocasiones, y muy recientes algunas de ellas, y sería repetir la misma sonata, que, a lo que parece, no es muy grato escuchar a los que escucharla debieran.

Se celebró el acto organizado por los amigos del Sr. Azaña, y, como ya habíamos adelantado, el ex Presidente del Consejo de ministros dijo lo que esperábamos que dijera, incluso lo del aldabonazo que daba en la misma capital de España pidiendo unas elecciones y pidiendo el Poder. No hemos quedado, pues, después de este acto, ni equivocados ni decepcionados. Los que han quedado decepcionados han sido la mayoría de los que asistieron al acto. Quitando las pocas docenas de incondicionales del gobernante del bienio, los otros miles y miles que fueron a escucharle no salieron satisfechos, ya que ellos iban allí a escuchar lo que nosotros sabíamos de antemano que el Sr. Azaña no iba a decir.

Los de la ofrenda de los claveles rojos y de las rojas banderas iban allí en plan de lo que son: iban allí a escuchar las arengas revolucionarias y se encontraron con una persona que no podía la revolución en la forma que ellos la desean. No hicieron muestras de desagrado ni hicieron patente su disgusto, pero no se mostraron lo satisfecho que habrían deseado.

El número de los asistentes fué importante, pero esto es lo de menos, pues por demás sabemos que en España hay muchos más anarquistas, sindicalistas, socialistas y demás revolucionarios de los que allí estaban, amén de todos esos otros que, sin pertenecer a esas agrupaciones, están deseosos de terminar con la actual situación y van tras del Sr. Azaña como irían detrás de cualquier otro que les preparase el camino que ellos desean recorrer, aunque al llegar al término de él, supieran, otra vez, recordarle lo de las lágrimas, sangre y barro.

Esto es, pues, lo que debemos tener presente los que todavía piensan en católico, en español y en orden. Contra todo eso hay núcleos muy importantes que, aunque no acordes en ciertos sistemas y en determinados puntos, sí lo están en unirse para acabar con todo lo que nosotros debemos defender, pero que no defendemos de la forma que corresponde.

Esa misma unión la tendrán en toda España, aquí más, allá menos, el día en que acudan a unas elecciones: para fines posteriores ya sabrá luego cómo obrar cada uno, ya que son muy dispares sus ideologías; pero para fines electorales, ni quedará uno sin votar, ni cambiará ninguno su candidatura.

Si en contra de eso no se levanta por nuestra parte la adecuada muralla tan compacta como de granito y tan firme como las más firmes rocas, entonces será llegada la hora en que los que hoy se cruzan de brazos o por actuar de alguna forma actúan en plan de convivencias que matan y denigran, quieran cambiar de actitud y entonces será tarde.

La batalla que se prepara es superior a la de cambio de régimen y a la de noviembre del 33; ahora van a arrebatar a dentelladas o como puedan eso que ellos llaman República y que es una demagogia y un anarquismo con todas las agravantes. Todavía es tiempo para evitarles el triunfo; pero si seguimos, como hasta aquí, con el "cine" o con los comentarios, con pelear por cargos en una Gestora o con charlas de casino, entonces será tarde, muy tarde y de mucha responsabilidad para los que, pudiendo hacerlo, no pusieron los medios para evitarlo.

El «Fernando Póo» realiza su primer viaje a la Guinea española

Las autoridades gaditanas son obsequiadas con un almuerzo abordo

En la tarde del pasado domingo se celebró a bordo de la magnífica motonave "Fernando Póo", con motivo de su primer viaje a las posesiones de la Guinea española, un almuerzo en honor de las autoridades gaditanas, ofrecido por el Delegado en Cádiz de la Compañía Trasmediterránea, a cuya flota pertenece dicho buque, don José María Alonso.

El acto tuvo lugar en el elegante salón comedor de la nave, ocupando la mesa presidencial los señores siguientes:

Gobernador civil señor Armiñán; presidente de la Diputación señor Icardi; canónigo señor Paniagua, en representación del señor Obispo de la Diócesis; capitán de la nave, don Antonio Pasalo Repeto; delegado marítimo señor Varela; comandante militar, general señor Mena; interventor de los Depósitos Francos, señor González; presidente de la Audiencia, señor Enrique Cadórniga; Alcalde y letrado asesor de la Compañía, señor Fernández Repeto, y el delegado de la Empresa en esta, don José María Alonso.

En las restantes mesas fueron ocupadas por los señores Consignatario señor Ravina, Inspector del Lloyd Register, Inspector del Bureau Veritas, director de los Astilleros Gaditanos señor Campos, director de la Constructora Naval señor Gil, ex subsecretario de la Marina civil don Julio Varela, subdirector de Sanidad Exterior señor Lenzano, agente de la Compañía Trasatlántica señor García de Sola, secretario del Gobierno civil señor Cascarosa, primer maquinista don Eduardo Selma, inspector de Policía señor Morales.

Capitán del Puerto señor Botella, administrador de Correos señor Rivero, inspector de Muelles de la Aduana señor Lapuente, capitán del vapor "Escolano, don Adrián Mingot; don Guillermo Soler, teniente coronel de Carabineros señor Jasso, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto señor Millán.

Inspector de la Compañía, don Emilio Oliver; comandante ayudante del general, señor Quevedo; Vista señor Perea, comandante de Carabineros, señor Rodríguez Besa; capitán señor San Martín; tenientes señores Ruiz Segalerva y Estebanez, ayudante del jefe de la Base Naval, teniente de navío señor Lahera; oficial de guardia de la Delegación Mar,tima, señor Coello.

Práctico del Puerto, encargado del servicio, señor Gómez Tirado; primer oficial del buque, don José Leal Solera; señor Fernández Repeto (rijo), administrador de Aduanas, don Vicente Polo; apoderado de la Delegacién de la Compañía, don José Salas; jefe de Contabilidad, don Javier Láinez, y representaciones de la Prensa.

Sirvióse el siguiente selecto menú:

Entremeses surtidos
Paella valenciana
Espárragos vinagreta
Filetes de lenguados romana
Solomillo de ternera
Patatas
Ensaladas
Helados
Dulces, Quesos
Frutas
Vinos Marqués de Riscal, Diamante, Champagne extra Codorniú,
Licores y habanos.

A la hora del Champagne, el señor Fernández Repeto levantó su copa, diciendo que recogía el espíritu de todos los presentes, que manifestaban su orgullo al visitar este nuevo barco de España y su agradecimiento por las deferencias que con ellos se habían tenido.

Agregó que el orgullo de todos era aun mucho mayor al conocer que el barco había sido totalmente construído en España.

Pidió al Delegado señor Alonso que trasladara a la Compañía Trasmediterránea los sentimientos de afecto y consideración hacia ella de todos los reunidos.

Dedicó grandes elogios al barco que llevaba la bandera española.

Terminó sus elocuentes palabras brindando por la Compañía, por el Presidente de la misma, por el Delegado en Cádiz y por el Capitán del buque.

Por toda la tripulación—dijo—, que tengan un viaje venturoso y que a todos los proteja Dios.

;A continuación el Delegado de la Trasmediterránea, señor Alonso, levantó su copa también brindando en breves y sinceros términos por todos los reunidos, cuya presencia agradecía, así como las palabras del señor Fernández Repeto.

Terminó con un viva a España.

Antes del almuerzo, todas las autoridades e invitados recorrieron las distintas dependencias de la hermosa nave, idéntica al "Domine", siendo generales los elogios a la suntuosidad, buen gusto y arte que ha presidido su construcción, en la que abundan detalles de ornamentación relativcs a la flora y fauna de nuestras colonias del Golfo de Guinea.

En el bar y salón fumador del buque fueron obsequiados con un cock-tail.

Terminado el almuerzo, las autoridades y personalidades abandonaron el buque, y éste zarpó a los pocos momentos para su destino.

Al felicitar a la Compañía Trasmediterránea nos complacemos en significar nuestro agradecimiento tanto a ella como a su digno representante en Cádiz, don José María Alonso, por las atenciones que tuvieron para con nosotros.

Lo que va de ayer a hoy

"Sabemos hasta dónde llega nuestra responsabilidad: somos un partido que gobernó ayer y que puede gobernar en lo futuro, lo más lejano que vosotros querais, pero, en fin, en un futuro que no escapa de las posibilidades del tiempo. Pues por sentir anticipadamente esa responsabilidad como la sentimos, cuando coparticipamos en la gobernación, decimos que, así como consideramos que es inexcusable en el Poder público castigar con los medios que estén a su alcance toda subversión contra el Poder, pero realizar un acto de crueldad deshonra al Poder público. Esa política nosotros la hemos seguido siempre, y diré a la minoría socialista (a ella singularmente me dirijo y no nombro a la persona que en su nombre ha hecho uso de la palabra esta tarde, pero la incluyo en esa alusión) que yo he sido de los que siempre, en todo momento, la han difundido y practicado, porque creo que hay algo peor que el que un régimen se pierda, y es que ese régimen caiga enlodado y maldecido por la Historia entre vergüenza, lágrimas, fango y sangre."

(Discurso de Martínez Barrio en el Parlamento con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. 23 febrero 1933.)

"Esta mañana, entre conmovido y emocionado, contemplando el espectáculo de un pueblo entusiasta, disciplinado y pacífico que ratificaba su fe republicana, me decía quedamente: Esta es España; la cantera inmortal que volverá a vivir sus páginas gloriosas en la Historia del Mundo. Aquí está la representación auténtica de toda ella, con sus virtudes y sus esperanzas, con sus alientos renacidos, con sus alientos de eternidad.

Luego, escuchando al orador, ratifiqué el juicio. Un pueblo así produce hombres de este temple. Buen forjador de empresas, ímpetu de huracán, que levanta tolvaneras de amores y de odios. Hombre y pueblo complétanse. Magnífico espectáculo que alumbraba los corazones y el cielo."

(Cuartilla redactada y entregada a los periodistas por el señor Martínez Barrio después del discurso pronunciado por el Sr. Azaña en Madrid el 20 de octubre de 1935.)

Nosotros, que también "sabemos hasta dónde llega nuestra responsabilidad" de informadores, aun cuando no tuviéramos la "suerte" de presenciar el "magnífico espectáculo que alumbraba los corazones y el cielo", debemos recordar a los lectores que el Presidente del Gobierno que le hizo decir al Sr. Martínez Barrio en 1933 lo de vergüenza, lágrimas, fango y sangre era el mismo de quien el domingo dijo el Sr. Martínez Barrio lo de "un pueblo que produce hombres de este temple" que "lo conmovieron y emocionaron".

Don Juan Bish Roldán

(Q. S. G. G.)

En la tarde de ayer tuvo funesto desenlace la larga enfermedad que ha venido padeciendo nuestro antiguo amigo y convecino don Juan Bish Roldán, empleado jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Hombre recto y católico perfectísimo, mereció siempre por sus bondades y afabilísimo trato la general estimación.

Su hondo y fervoroso sentimiento cristiano le hizo soportar con muy grande resignación la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

En esta casa, donde se apreciaban sinceramente sus grandes virtudes, se siente fuertemente su fallecimiento.

A su viuda, hijos, hermano y demás familia y especialmente a nuestro querido compañero de Redacción, don Joaquín, la expresión de nuestro verdadero pesar, a la vez que elevamos al Altísimo nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

En el Mercantil

La reunión de confianza celebrada en la tarde del domingo en los salones del Centro Mercantil, alcanzó los caracteres todos de una brillantísima fiesta de sociedad.

La juventud femenina gaditana que entiende de diversiones elegantes y de buen gusto y que tiene muy en cuenta el gran renombre de los bailes del Mercantil, acude con excepcional complacencia a cuantos actos se celebran en su domicilio de la calle Duque de Tetuán.

Los muchachos que integran la comisión organizadora de estas reuniones de confianza pueden anotarse por la de la tarde del domingo un enorme e indiscutible éxito.

Y esta brillantez del domingo es sin duda el grato anuncio de lo que han de ser las fiestas sucesivas pues de esperar es, que no haya domingo sin baile.

Las jovencitas no perdonarían a los organizadores, el incumplimiento de sus promesas y bien se sabe que se ha hablado de no interrumpirse estas fiestas domingueras.

El domingo fué empresa difícil para el cronista, recoger el ambiente exacto y la impresión verdadera del acto y más difícil aun relacionar nombres.

En un derroche de voluntad consiguió anotar los de las guapas y encantadoras señoritas de Alvarez Sandaña, Pérez, Torrecillas, Aldayturriaga, Dornaleteche, Rodríguez Juliá Baleyron. López, Alvarez, Cid, Jiménez Güel, Ramírez, Parodi, Banta Maestre, Guerra, Vega, Toté, Rey, Brum, Vasallo, Ruiz García Pando Martínez Andrade, Morales y Díez.

Se rifó una bonita polvera de plata obsequio de don Antonio Muncunill y procedente de su taller de galvanoplastia.

Este regalo correspondió al número 124 que poseía la señorita Lolita Banta.

Un magnífico sexteto tuvo a su cargo la interpretación de los bailables a los que hicieron honor numerosas parejas.

El salón fué intensamente perfumado con los productos Rewen.

La fiesta terminó después de las nueve de la noche y de ella se escucharon y se siguen escuchando muchos y grandes elogios.

Vía-Crucis por la salvación de España

Quisiéramos producir con nuestra voz el inmenso sonido de todas las campanas del Mundo, tocando al mismo tiempo, o una pluma con tanto imán, que el sonido de aquéllas o la atracción de ésta congregaran el próximo viernes, 25 del corriente, a las siete y media de la noche, Dios mediante, en la céntrísima iglesia de San Pablo, a tantos fieles, señoras, y caballeros tantos como señoras, que resultase insuficiente, para que con la unción litúrgica propia del Santo Ejercicio, se practicara el duodécimo V,a-Crucis para la salvación de nuestra muy amada España, organizado con el máximo entusiasmo por la Comunión Tradicionalista local, puesta como siempre la fe en Dios y mirando a la queridísima Patria.

TAU

La acertada gestión de Ayuntamiento de Tarifa

El domingo tuvimos al oportunidad y el gusto de charlar en Cádiz con algunos destacados elementos de Tarifa, a los que preguntamos por la situación de aquella ciudad y especialmente por la forma en que se desenvuelve la labor de su Ayuntamiento.

Los informes no pudieron ser más halagüeños, pues nos dijeron que desde el día 25 del último agosto, fecha en que se posesionó el actual Ayuntamiento y ocupó la Alcaldía don Fran[illegible] [illegible] haberes puntualmente y se encuentran perfectamente cubiertas todas las atenciones sanitarias.

Tiene este Ayuntamiento varios e interesantes proyectos de evidente utilidad para la población, especialmente el de la traída de aguas a la aldea de Facinas y la construcción del camino vecinal al Faro de la Paloma, que ya está solicitado de la Junta Nacional que entiende en el problema del paro.

El optimismo de nuestros interlocutores es fiel reflejo del que sienten todos los tarifeños, por la honrada y acertada gestión administrativa de su actual Ayuntamiento.

En San Fernando

PROMESA A LA BANDERA DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El sábado 26 del corriente, a las once horas, prometerán la bandera los alumnos de la Escuela Naval Militar Unica, a cuyo acto con asistencia de las autoridades, se invita a las familias de los alumnos, generales, jefes y oficiales de esta Base y buques surtos en ella.

La entrada de éstos se verificará por la puerta Este del recinto a la tribuna "A".

Los chicos de las escuelas y público invitado, tendrán su entrada por la puerta Norte, de la carretea que va a la Carraca, y tomarán sitio en la tribuna "B".

Para dicho acto militar, hemos recibido atenta invitación del Excelentísimo Sr. Almirante-jefe de la Base Naval, que mucho agradecemos.

Reunión y acuerdos de la Sociedad Gaditana de Fomento

A las diez de la noche de ayer, en el domicilio de la Unión Patronal y bajo la presidencia de don José Paredes Monje, se reunión la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, asistiendo la mayor parte de los vocales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató en primer término de la próxima celebración de la Velada de Todos los Santos en el Mercado de la Libertad, acordándose, para el mayor éxito de la misma, colaborar con el Ayuntamiento.

La Sociedad Gaditana de Fomento, según tiene prometido, ofrecerá dos premios, uno de 100 pesetas y otro de 50, para cada uno de los dos puestos de carne y frutas mejor adornados.

Se decidió proceder a la elección de "Miss Mercados", deseando que la proclamación tenga carácter popular.

Para esta elección se designará un jurado formado por industriales y vendedores del Mercado, asesorado por elementos del Ayuntamiento y de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Las noches de la víspera y de la festividad de Todos los Santos se celebrarán los obligados conciertos musicales.

Después de tratar de la referida fiesta, la Junta conoció de una carta del Patronato Nacional del Tursimo, solicitando datos referentes a las ferias, fiestas y demás actos que proyecta celebrar durante el próximo año de 1936, para incluirlas en el Calendario turístico que edita anualmente y re reparte profusamente por toda España.

Acordóse facilitar esos datos.

Resolviéronse otros asuntos de trámite, y se dió por terminada la reunión después de las doce de la noche.

EN EL DOMICILIO DE ACCION POPULAR

La C. E. D. A. aprueba su reglamento y elige Comité Provincial

La jornada del domingo fué de singular movimiento en el domicilio de Acción Popular.

La razón de esta animación era la convocatoria para aprobar el Reglamento de la Ceda y designar el Comité provincial del partido, ya que hasta ahora se regía por una Junta provisional, de la que era presidente don Germán González Tánago.

Aunque durante toda la mañana hubo cambios de impresiones, la reunión no empezó hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora, y en el salón de actos, se constituyó la mencionada Junta provinsional, presidiendo el Director general de Justicia y diputado a Cortes don Manuel García Atance, con don Félix Bragado, don Eduardo González Abela, don Julio Toscano, don Carlos Núñez Manso, don José Argüeso, don José Luis Martínez del Cerro y don Alberto López Ruiz.

Asisten numerosos afiliados de la Ceda y de la Jap de la localidad. Enviaron representaciones los pueblos siguientes: Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, El Bosque, Chiclana, Ubrique, Espera, Jerez, Jimena, La Línea, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar de Barrameda. San Roque, Setenil, Tarifa y Villamartín.

Dió principio la sesión con la discusión del Reglamento, a muchos de cuyos cuarenta y siete artículos se presentaron enmiendas.

En esta discusión intervinieron varios afiliados de Cádiz y pueblos y tanto de la Ceda como de la Jap.

El Reglamento quedó aprobado.

A continuación se procedió a elegir Comité provincial.

Efectuada la elección y verificado el escrutinio, quedó designado dicho Comité en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel García Atance.

Vicepresidente primero, don Félix Bragado Alvarez.

Vicepresidente segundo, don Carlos Núñez Manso.

Secretario general, don Eduardo González Abela.

Vicesecretario, don José Bedoya Amusátegui.

Tesorero, don Luis Martínez del Cerro.

Vocales: don José Argüeso, don Ignacio Osborne, don Julio Toscano, don Jerónimo Villalba, don Agustín Acedo, don José Herrera Marín, don Antonio Sánchez y don Alberto López.

Terminada la elección, y a propuesta del vocal don José Argüeso, fué nombrado por aclamación Presidente honorario del partido en la provincia su jefe nacional don José María Gil Robles.

El señor García Atance en nombre propio y en el de sus compañeros de Comité, agradece la designación.

Seguidamente anuncia que va a comunicar a la Asamblea una agradable noticia y es que el Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones señor Lucia, le dijo que en el primer grupo de ferrocarriles iría el de Jerez-Almargen.

También anunció otras mejoras para Cádiz y su provincia.

A las ocho y media terminó la Asamblea, y los representantes llegados de los pueblos salieron en automóvil para sus respectivos destinos.

Hoy martes, 22 del corriente, a las tres y treinta de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del señor

Don Juan Bish Roldán

EMPLEADO JUBILADO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Y TERCIARIO FRANCISCANO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Buenaventura García González; su viuda, hijos, hermanos, hermano político (ausente), primos, primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos y demás parientes y afectos

RUEGAN asistan a dicho acto y a la Misa de "Corpore Insepulto" que se celebrará a las siete y cuarenta y cincó de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz, favores que les agradecerán.

SUPLICAN: Sr. Agente y personal de la Compañía Trasatlántica, Sr. Delegado marítimo, Sr. Director y personal del diario LA INFORMACION, Asociación Católica de Padres de Familia, Sr. Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, don José J. de la Cuesta, don Manuel Sánchez, don Rafael Díaz Crespo y don Francisco Jiménez Verdona.

VIVIA: Cristóbal Colón, 1 - 3.º.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

En la velada conmemorativa del tricentenario de Lope de Vega en el Gran Teatro

Según comunican de la Alcaldía, cuantas personas deseen alcanzar invitaciones para la Velada literaria conmemorativa del tricentenario de Lope de Vega que en la noche del día 25 ha de tener lugar en el Gran Teatro Falla, habrán de dirigirse al Presidente de la Junta organizadora del acto, doctor don Enrique Alcina Quesada, y no al Alcalde, como equivocadamente vienen haciendo.

En la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

Como prometimos dar publicidad de la situación en que se encontrara el "Campeonato de Billar Mirandilla 1935" que se viene celebrando en la Escuela de San Miguel al terminar la primera vuelta, hoy lo hacemos para no faltar a la palabra.

Antes de dar a conocer la clasificación, ereo conveniente enumerar ciertos detalles del referido Campeonato, para hacer más fácil el enjuiciamiento sobre el sstado comparativo de los puestos que cada participante raya alcanzado.

Según publicamos, el Campeonato se está jugando por el mismo sistema que en el Fútbol la Liga, y, por tanto, se han jugado en la primera vuelta 45 partidos, pues son 10 los participantes, correspondiendo a cada uno jugar 9. El número de carambolas de cada partida ha sido el de 30. Cada noche se ran jugado dos partidas y los domingos cuatro.

La mayor tacada en esta vuelta ha alcanzado el número de 13 carambolas, siendo el autor de la misma do nMariano Valenzuela.

Hubo otras, de 11 y 9, de los señores Cuesta y F. Rodríguez, respectivamente.

La clasificación actual, después de terminada la primera vuelta, es la siguiente:

1.º Don Francisco Rodríguez, 16 puntos.
2.º Don Eduardo Gámez, 16.
3.º Don Miguel Cuesta, 12.
4.º Don Mariano Valenzuela, 10
5.º Don José Gómez, 10.
6.º Don Bartolomé Pérez, 10.
7.º Don Antonio Manzanero, 8.
8.º Don Antonio Rodríguez, 6.
9.º Don Salvador Peña, 2.
10. Don Manuel Moya, 0.

Los premios existentes son tres: Una copa de plata, para el campeón; una botella de Amontillado Blázquez, para el subcampeón, y u nmazo de habanos para el que ejecute la mayor tacada.

La copa ha sido adquirida con el importe del derecho de inscripción, y los restantes prèmios, donados por los señores del Jurado, que omiten su nombre.

Al terminar la segunda vuelta, o sea el próximo domingo 27, y con ésta el Campeonato, nos permitiremos publicar nuevamente la clasificación definitiva, y, entretanto, reciban mi más cordial enhorabuena los organizadores.

F. R. A.

¿El capitán Rojas se querella contra el Gobierno Azaña?

A título de rumor recogemos la siguiente noticia que estimamos interesante:

Se dice que en la mañana de ayer, el capitán don Manuel Rojas, preso en el Castillo de Santa Catalina, por encargo de su abogado defensor don Eduardo Enterría, había otorgado poder ante el notario don Mariano Torrecilla a favor del procurador madrileño don Juan Avila Plá para que en su nombre presente querella criminal contra el Gobierno Azaña, durante el cual se registró la tragedia de Casas Viejas.

En el Centro Mercantil e Industrial

LA FIESTA EN EL DIA DE LOS SANTOS PATRONOS. — CONFERENCIA Y CONCIERTO.

Como hemos dicho en ediciones anteriores, mañana miércoles, festividad de los Santos Patronos de Cádiz, a las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de este Centro la conferencia anunciada que estará a cargo del compositor don José A. Veiga y Paradis. Versará sobre la Historia de la Música, XV siglos antes de Jesucristo. El efecto que produce la música en los animales. Emociones que experimenta un autor al dirigir su propia obra.

Presentará al conferenciante el socio de este Centro don Joaquín Fernández Repeto.

ras un breve descanso, la Banda "Unión Musical Gaditana", que dirige el señor Veiga, dará un concierto, cuyo programa publicaremos mañana.

Este conjunto concurre a los salones del Centro para con su presencia colaborar al acto de la conferencia de su director.

Lo ponemos en conocimiento de los señores socios y esperamos concurran con sus respectivas familias.

X. X.

Noticias políticas

ESCASA ANIMACION EN EL CONGRESO. - SE DA COMO SEGURA LA CRISIS EN EL CONSEJO DE HOY

Madrd.—Esta tarde fué escasa la animación en el Congreso.

Asisteron alguncs diputados diciendo don Abilio Calderón que pensaba reunirse la comisión para estudiar los presupuestos.

Los demás diputados, olamente hablaban de la smituación política creada a consecuencia de la nota publicada por el Gobierno cerca de la denuncia formulada por el suizo señor Straus, dándose por descontado que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se planteará la crisis.

GIL ROBLES Y EL ALTO COMISARIO, CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El señorr Chapaprieta llegó a su despacho de la presidencia a las cinco de la tarde, manifestando que esparaba la visita del señor Gil Robles y la del Alto Comisario de España en Marruecos, que otra vez se encuenra en Madrid.

A las cinco y cuarto llegó el señor Gil Robles que se negó a hablar con los periodistas, limitándose a saludarles.

A las cinco y media llegó el señor Rico Avello, que tampoco dijo nada de interés a los informadores.

Al salir de la presidencia el señor Gil Robles de visitar al señor Chapaprieta, fué preguntado sobre si creía que habría algo importante en el Consejo de Mañana y en el Parlamento y contestó:

—En el Consejo, no. En el Parlamento, no puedo decirles, por que eso no depende de los Gobiernos, sino de las oposiciones.

CHAPAPRIETA SE MUESTRA POCO EXPLICITO. - DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid.—A las seis y media de la tarde abandonó su despacho oficial de la presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas se acercaron a él preguntándole a donde se dirigía, puesto que no esperaba la llegada del Alto Comisario, cuya visita estaba anunciada para las siete.

El señor Chapaprieta dijo que se trasladaba a casa de su dentista quien le estaba haciendo unos arreglos en la boca.

Efectivamente, los periodistas pudieron comprobar que se dirigía a la calle de Marqués de Cubas, ccho, de donde salió a los pocos minutos reintegrándose a la presidencia.

A volved a su despacho, volvieron a saludarle los informadores que le preguntaron si tenía alguna noticia para ellos.

El Jefe del Gobierno dijo que carecía de cosas de interés.

Al preguntar el señor Chapaprieta a los periodistas, si tenían ellos algo que contarle, le dieron cuenta de los rumores que circulaban sobre una crisis que se asegura se planteará mañana.

Muy extrañado replicó el señor Chapaprieta:

—Hombre, me extraña eso. Porque creo que las dimsiones se presentan al jefe del Gobierno, y a mí nada se me ha dicho. ¿Y quienes son los ministros que dimiten? preguntó.

—Pues los señores Lerroux y Rocha, y posiblemente el señor Pablo Blanco.

—Pueden ustedes estar tranquilos y seguros—añadió el señor Chapaprieta—que todo eso es inexacto y que no existen esas dificultades en el Gobierno, que se empeñan en propalar.

—En el ¿caso que mañana se planteara una propcsición en el Congreso, pidiendo ampliación y explicaciones sobre la nota que dió usted el viernes por la noche, intervendría algún ministro en el debate?

—Este Gobierno siempre habla, y de ser así contestaríamos a las preguntas que se nos hicieran.

—¿Y si no plantea el asunto ningún liputado, dará cuenta el Gobierno de lo que hay en torno a dicha nota?

—Las intervenciones del Gobierno en los debates parlamentarios son fijadas por el Consejo de ministros, y sobre eso o emnohsum nistros, y sobre eoo no hemos tratado.

Seguidamente se dirigó a su despacho, recibiendo poco después la visita del Alto Comisario.

Durante horta y media estuvo conferenciando con el presidente del Consejo el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

A las nueve menos cuarto de la noche, abandonó la presidencia y a preguntas de los periodistas dijo que habían seguido estudiando todos los asuntos que hay planteados y que esperaba que se ultimaran definitivamente en la conferencia que celebrarán pasado mañana y que no puede celebrarse mañana por haber Consejo.

Un periodista le preguntó si podía dar agún detalle de lo tratado en estas reuniones, y el señor Rico Avello manifestó que al final de las conferencias dará una nota con lo que hayana convenido ambos.

Dijo por último que regresaría a Marruecos en esta semana.

LOS COMENTARIOS AL MITIN. LA "BARATURA" DE LOS VIAJES. - MUY POCOS DE LOS ASISTENTES AL ACTO LLEVABAN ENTRADAS

Madrid.—Los comentarios de esta noche giran alrededor del mitin de Azaña. Ayer mañana durante el mitin de Azaña, la banda municipal dió su acostumbrado concierto dominguero en el Retiro y los numerosos concurrentes pudieron apreciar varios grupos con la insignia de la concentración izquierdista.

Prefirieron oir la música de la banda a la del "discursito".

Fueron unos filósofos.

Igual observación se hizo de otros grupos con las insignias de referenca por las calles céntrcas de Madrid entre once y una de la tarde.

Entre los autocares que llegaron para asistir al acto del campo del Comillas, figuraban varios de Valladolid y uno de Briviesca.

Hablamos con algunos de los viajeros, que nos dijeron que el viaje les había costado a los de Valladolid seis pesetas ida y vuelta y ocho a los de Briviesca.

Los de Cataluña hicieron la excursión por diez pesetas y los de Zaragoza por ocho.

Está comprobado que a los excursionistas de Galicia les ha salido por una friolera el viaje por "mor" al señor Casares Quiroga.

Respecto al pago de la entrada, que tanto han cacareado los organizadores del acto, se observó que muy pocos llevaban entrada.

Esperamos las cifras de la recaudación que se harán públicas, y es de suponer que también se hará el ingreso correspondiente al Estado por el impuesto del timbre.

Por la tarde y por la noche no se notó aglomeracioón ninguna en Madrid.

LAS OPINIONES IZQUIERDISTAS

Madrid.—Los personajes izquierdistas que asistieron al acto de ayer se han apresurado a enviar sus impresiones a los periódicos de su cuerda.

El señor Martínez Barrio calificó el discurso del señor Azaña de admirable y de muy apropiado al acto que se celebró.

El señor Sánchez Román manifestó que el discurso había sido adhirable porque con él ss resucita todo republicanismo. Al señor Gordon Ordax le parecía que ayer se había proclamado la República por segunda vez, Marcelino Domingo, juzgó el discurso, como el juicio más certero y severo de la política que se sigue desde hace años con grave daño para la República y para España. El señor Jiménez Asua estimó el acto como algo desconocido en la historia de las manifestaciones políticas de España y el discurso como perfecto de contenido y de forma.

También han opinado personajes y personajillos de todos los partidos de izquierda que se limitaron en sus juicios a exclamaciones exvesivas respecto de la grandiosidad del acto y del alcance del discurso del leader del bienio.

UNA CARICATURA DE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid.—"El Sglo Futuro" publica esta noche una caricatura de su colaborador Edelme, titulada euforia democrática; representa al pueblo mirando un cartel de cine, con un título en grandes caracteres que dice: El Millón. La leyenda reza así: Está visto que todos podemos llamarnos de tú.

IMPORTANTE MITIN DE AFIRMACION TRADICIONALISTA. - TOMA PARTE EL DIPUTADO DON JOAQUIN BAU

Tarragona.—En la población de Tivisa, se celebró el domingo un importante mitin de afirmación tradicionalista, en el que tomaron parte el abogado señor Cruells, de Tortosa; don José Bru, jefe provincial; señora Noguerón de Llop y el ilustre diputado don Joaquín Bau.

El local se hallaba atestado de público, habiendo concurrido representaciones de Tarragona, Tortosa y pueblos de la comarca.

También asistieron numerosos requetes, que cuidaron de la organización y del orden.

El señor Bau, que fué ovacionado al levantarse a hablar, prnunció un elocuente discurso de exaltados tonos patrióticos y elogió la personalidad del ilustre ex ministro señor Calvo Sotelo.

El público vitoreó a España, llevado de un gran entusiasmo y aclamó al orador.

El acto político resultó el más brillante que se ha celebrado en dicha población.

Terminado el mitin, el diputado señor Bau recibió a numerosas comisiones.

EL PRESIDENTE DICE QUE NO TIENE NOTICIAS. - VISITA A PALACIO

Madrid.—A las nueve de la noche el presidente del Consejo dijo a los periodistas, que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Voy a despachar con Su Execelencia, como todos los días y a someter a su firma varios decretos, que no tienen ninguna importancia. Son cosas de trámite y mañana los facilitaré aquí en la presidencia.

La única visita que hetenido—como han visto ustedes— es la del lleñor Rico Aveo con quien he continuado estudiando los asuntos de Marruecos.

EL PRESIDENTE SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El señor Chapaprieta desde la presidencia, se trasladó a casa del señor Alcalá Zamora, saliendo a las nueve y media de la noche.

Desde alli se trasladó a su domicilio sin hacer manifestaciones.

FUENTES PILA INTERPELARA SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—El diputado de Renovación Esmpañola, don Santiago Fuentes Pila, piensa solicitar mañana en el Congreso se le conceda la palabra para hablar sobre una proposición que tiene presentada hace tiempo sobre la situación política.

Conversando hoy con unos periodistas, el diputado monárquico por Santander, les dijo que lo ocurrido ultimamente, y que motivó la nota del Presidente del Consejo, es una cosa intolerable y que el Parlamento debe esclarecer, porque en ello está su propio decoro.

GESTIONANDO EL INDULTO DEL REO DE MOTRIL. - EL CONDENADO HA ENTRADO EN CAPILLA. - HA CONTRAIDO MATRIMONIO

Madrid.—Para gestionar el indulto del reo Manuel Vasco, condenado a muerte en Granada por el atraco ocurrido hace unos meses en Motril, se encuentran en Madrid desde ayer, el alcalde de la capital granadina don Miguel Vega Rabanillo, acompañado de varios concejales.

Junto con los diputados a Cortes por la provincia, visitaron al presidente del Consejo y hoy han sido recibidos en andiencia especial por el Jefe del Estado. Después han visitado a los jefes de las minorías gubernamentales.

El señor Chapaprieta, con visible interés, les prometió analizar el expediente con sumo cuidado, para ver de hallar la posibilidad del indulto que solicitan.

El reo ha entrado ya en capilla y su ejecución está señala para mañana a las siete de la mañana.

El reo ha contraido matrimonio esta tarde a las cinco, con Antonia Guijarro Choto. El señor Arzobispo doctor Parrado García, visitó esta tarde en capilla al reo, para reconfortarle. El patíbulo ha sido levantado en el patio de presos sociales de la prisión provincial.

Están en Granada los verdugos de Madrid y de Oriedo.

En la misma capilla está permanentemente un oficial de prisiones, con hilo telefónico directo con Madrid, por si fuera concedido el indulto, para tener inmediatamente la referencia de ello.

ROBAN LA CARTERA A UN PERIODISTA

Madrid.—Durante el acto celebrado ayer en el campo de Comillas, robaron la cartera al redactor de "A B C", don Juan Manuel Mata, que cumplía en aquéllos lugares con sus deberes profesionales.

470 ACCIDENTADOS EN EL DISCURSO OE AZAÑA

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado una lista ed 470 personas que sufrieron mareos, apilepsias y otras indisposiciones durante el mitin de ayer, en el que habl óel señor Azaña.

Como asistieron también muchos niños, se perdieron varios, sufriendo sus familiares verdaderos calvarios para encontrarlos.

UNA OLA DE FRIO

Madrid.—Se ha desencadenado sobre Madrid y en algunas provincias una verdadera ola de frío. El cambio que se operó desde el sábado se intensificó ayer y hoy, hasta el estremo de que en Madrid de 18 grados bajó el termómetro a cuatro; y en provincias, como Avila, Segovia y Palencia, se han registrado temperaturas de una bajo cero.

En Navacerrada ha marcado el termómetro cinco bajo cero.

EL SUPREMO CONFIRMA UNA SENTENCIA DE MUERTE

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por Florentino Prieto Cueto contra la dictada por un Consejo de guerra que en Gijón le condenó a última pena.

Como se recordará, el condenado estuvo encargado durante los sucesos revolucionarios de octubre del pasado año de la vigilancia de los presos, y en la prisión dió muerte a un sastre que se hallaba detenido.

En la sentencia dictada por el Tribunal Supremo se confirma la del Consejo de guerra, por estimarse que está dictada con arreglo a derecho.

Ahora la Sala de Gobierno del mismo Tribunal ha de emitir informe sobre si estima acertada la sentencia para su ejecución o se recomienda al Consejo de ministros la concesión de indulto.

FERVOROSAMENTE SE CELEBRA EL DIA DE LAS MISIONES

Madrid.—Con el acostumbrado fervor se celebró ayer en todos los templos "El Día de las Misiones", haciéndose una abundante colecta para ayudar la gran obra de evangelización de los países que todavía no conocen a Jesucristo.

Durante todas las Misas, predicadores especiales ilustraron a los files sobre la importancia del sufragio misional, en el que deben contribuir todos los católicos a ese gran deber de solidaridad humana, para que todo el mundo conozca el Evangelio.

En la residencia de los Padres Aedentoristas estuvo muy concurrida durante todo el día la Exposición Misional.

Noticias de provincias

ALEMANIA Y LA UVA DE ALMERIA

Almería. — Ante la prohibición decretada por el Gobierno alemán de la entrada de uva almeriense en aquélla nación, ayer tarde se celebró en la Cámara Oficial Uvera una reunión de elementos parraleros para cambiar impresiones sobre la situación de la presente campaña que, con el contínuo cierre de mercados a esta producción uvera, constituye un verdadero desastre, por lo que existe una gran consternación en toda la provincia, ya que las esperanzas de ésta estaban cifradas en el buen resultado de la campaña.

Acordaron que una comisión se desplazase a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la apertura de los mercados alemanes.

En toda la provincia se espera con viva ansiedad el resultado de las gestiones que realizará dicha Comisión, que ya ha salido para Madrid.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Lérida.—En las proximidades de Almacellas, volcó el automóvil de turismo número 1603, de esta matrícula.

Resultaron heridos sus ocupantes: Vicente Navales Tomás, de 24 años, y José Llorca San Martín, de 26, vecinos de Lérida.

Con heridas calificadas de pronóstico reservado, fueron trasladados a esta ciudad.

VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN DE MATERIALES

Málaga.—Durante la última madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de materiales de construcción propiedad de Antonio Baena, sito en la calle de Malpica.

El fuego se propagó rápidamente, quedando destruído el pabellón. También las llamas redujeron a cenizas dos tronos propiedad de dos cofradías, así como una tribuna monumental y gran cantidad de sillas propiedad de la Agrupación de Cofradías.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

MITIN DE ACCION POPULAR

Astorga.—Organizado por Acción Popular, se celebró un mitin en el que tomaron parte los señores Martínez Juárez, Bohigas, Alvarez Robles y Piñán.

El primero habló de la dirección de la política española, diciendo que la opinión se encuentra algo defraudada, pero que dentro de poco tiempo se les dará a ellos la razón.

La señorita Bohigas expuso que desde que actúa la Ceda en el Poder han sido derogadas las leyes atentatorias a la libertad de trabajo y han desaparecido algunos organismos de clase. Recordó las propagandas realizadas por Acción Popular, diciendo que ellos no han claudicado.

El señor Alvarez Robles manifestó que el momento actual es muy delicado y que seguramente el martes habrá un interesante debate en el Parlamento para tratar de ciertas denuncias.

Dijo también que seguramente este acto sería el primero de propaganda electoral, pues las elecciones están más cerca de lo que muchos creen.

El señor Piñán saludó a los concurrentes en nombre del señor Gil Robles e hizo un resumen de los sucesos registrados en Asturias en 1934.

Todos fueron muy aplaudidos. Después, en el Hotel Moderno, fueron obsequiados con un banquete.

MUERE CUANDO IBA A OIR A AZAÑA

León.—En el pueblo de Mayorga, situado en el límite de la provincia, un individuo que ocupaba una camioneta que se dirigía a Madrid para asistir al acto del señor Azaña, creyendo que el vehículo iba a chocar contra otro que iba en dirección contraria, se arrojó a tierra quedando muerto en el acto.

Se llamaba Román Blanco Villa, conocido por sus ideas extremistas.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS INFORMARA AL GOBIERNO DE LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL EN AQUELLA REGION

Oviedo.—El Gobernador general recibió a primera hora de la tarde a los informadores, manifestándoles que esta noche marcha a Madrid, al objeto de informar al Gobierno de la situación política y social de Asturias.

Agregó que aprovechará este viaje para acompañar a los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros, que también salen esta noche para la capital de la República, a fin de gestionar del Gobierno una solución al problema del paro por la falta de exportación del carbón.

—Han sido detenidos los extremistas Angel Fernández Valle y José Bobe, en cuyo poder se encontraron documentos comprometedores.

—La guardia civil de Avilés practicó la detención de dos individuos de filiación socialista, ocupando a una de ellos cuatro mil trescientas pesetas y al otro ocho mil sesenta y cinco, cuyas cantidades las correspondieron percibir de los catorce millones de pesetas robados de la Sucursal del Banco de España de Oviedo.

—Comunican del pueblo de Villar que la guardia civil ha encontrado cuidadosamente embalados, entre las hierbas de un pajar, dos fusiles maüser.

SESION PLENARIA DEL CONGRESO AMERICANISTA. -- EL ACTO DE CLAUSURA

Sevilla.—En la mañana de ayer se celebró, en una de los salones del Instituto Hispano - cubano, la sesión plenaria del Congreso Internacional Americanista.

Entre las comunicaciones leídas en la última sesión de la Sección Tercera del Congreso, fipuró una del señor Porras que reviste gran importancia para el reconocimiento y crítica de las fuentes de conquista del Puero. En ella se da noticia de una redacción inédita encontrada por él en la biblioteca del Palacio Nacional de Madricd, esrita por el soldado Diego Trujillo, testigo presencial de los más importantes sucesos de la conquista y que viene a aportar sobre ella datos nuevos del mayor interés.

A las seis y media de la tarde se celebró la sesión de clausura en el salón de actos de Instituto Hispano-cubano y en las que leyeron las conclusiones que son muy numerosas.

Con el voto en contra de la Delegación de la Argentina, se acordó la propuesta de Méjico y Perú de que el 27 Congreso Internacional de Americanistas tenga lugar el año 1397 en Lima y Méjico.

Los congresos sucesivos, en los años 1940 y 1942, se celebrarán en los Estados Unidos y Chile, respectivamente.

Seguidamente se aceptó por unanimidad una propuesta de homenaje de gratitud al ilustre doctor Marañón, que ha presidido con extraordinario acierto este Congreso.

Pronunciaron discursos el delegado de Méjico, don Rodolfo Reyes; el de Italia, señor Bozón; el de los Estados Unidos de Norteamérica y los delegados señores Carvia y Preus, de Argentina y Alemania, respectivamente.

Por la noche se sirvió en el Hotel Andalucía una comida de gala ofrecida a las autoridades por el Comité del Congreso.

El resumen de los discursos lo hizo el vicepresidente del Congreso, señor Rodríguez de Viguri.

EL REO DE GRANADA EN CAPILLA. - MUESTRA GRAN ENTHREZA DE ANIMO. -- LA VISITA DE LOS FAMILIARES CONSTITUYE UNA DESGARRADORA ESCENA.- SI NO LLEGA EL INDULTO SERA AJUSTICIADO AL AMANECER

Granada.—Esta tarde nos hemos trasladado a la prisión provincial al saber que Manuel Vasco Vargas, sentenciado a muerte por esta Audiencia por un atraco a un aceitero de Motril, había entrado en capilla. La sentencia anunciándole su trágico fin le fué leida a la una de la tarde.

Manuel recibió una profunda impresión y estuvo llorando breves momentos, pero reaccionó en seguida.

El reo muestra gran entereza de ánimo, verdaderamente extraordinaria, y al contemplarle parece como si ignorara toda la tragedie que se cierne sobre él.

Fuma mucho y conversa serenamente con cuantos le rodean, lamentándose de su situación.

Este mediodía, antes de pasar a al capilla, comió el rancho ordinario de la cárcel, y al comunicarle a última hora de la tarde que podía pedir cuanto quisiera, contestó que por el momento no deseaba nada y que pensaría lo que iba a comer en la cena.

Esta tarde estuvo a visitarle el Arzobispo de Granada, que pasó con el reo un gran rato en la capilla, abrazándole y teniéndole sobre su pecho.

Tuvo palabras de consuelo para Manuel Vasco.

También le visitaron su mujer, que llevaba en brazos a una hijita de ocho meses; un hermano del reo y un cuñado.

La llegada de estos familiares constituyó una desgarradora escena, y Manuel Vasco Vargas mostrábase muy animoso, sobre todo con su hija.

El reo confesó esta tarde y poco después contrajo matrimonio con Antonia Guijarro, con la que ha vivido amancebado desde hace diez meses.

Los referidos familiares acompañaron al reo unas tres horas, y a las siete de la tarde se despidieron de él, repitiéndose las escenas de dolor.

Las últimas palabras fueron de cariño para su hijita, pidiendo a todos que cuidasen de ella y la educaran.

Su hermano le decía llorando:

—No quisiste hacerme caso y a pesar de mis consejos ahora te ves así.

Y el reo abrazándole le dijo:

—No hablemos ahora de eso. Yo no lloro por fuera, pero lloro por dentro con más amargura que tú.

En la Prisión Provincial se ha instalado un aparato telegráfico con hilo directo a Madrid para el caso de que se concediera el indulto a última hora.

A Manuel Vasco se le ha dicho que es pcsible que le indulten, pero que se consienta a lo peor, porque seguramente habrá que ajusticiarle.

El, por toda contestación, ha dicho:

—Qué le vamos a hacer. Alguna vez tenía que morir. ¿Qué malas hierbas habré pisado yo para verme como me veo?

De no concederse el indulto que las atoridades de Granada gestionan en Madrid, Manuel Vasco Vargas subirá al patíbulo a las siete de la mañana.

A primeras horas de la noche se estaban cerrando los locales de espectáculos públicos en señal de duelo por el ajusticiamiento de Manuel Vasco.

HALLAZGO DE ARMAS

Bilbao.—En Amorebieta el joven Angel Azcárate encontró tres cargadores con cinco cartuchos de mauser cada uno de los cuales entregó el comandante del puesto de Minones.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Bilbao.—El gobernador ha puesto en libertad a 32 detenidos, comunistas casi todos, que se encontraban en la Cárcel a su disposición.

MULTAS POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Barcelona.—Se ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de Sitges, acusado de dedicarse a jugar a lo prohibido.

También han sido multados dos periódicos por no enviar a la censura las galeradas del discurso del señor Azaña.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE CAMPOMANES

León.—A las once de la mañana de hoy se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio de los oficiales, clases y soldados muertos durante los sucesos revolucionarios en el pueblo de Campomanes.

Concurrieron las autoridades civiles y militares y los jefes y oficiales del regimiento de Burgos, Aviación y Guardia civil francos de servicio, así como representantes del Cabildo Catedral y del Obispo.

DIMITE UN ALCALDE

Bilbao.—El alcalde de Munguia ha dirigido un telegrama al gobernador diciéndole que para atender a asuntos particulares se veía obligado a presentar con caracter irrevocable la dimisión del cargo de gestor y alcalde que venía desempeñando.

DILIGENCIAS CON MOTIVO DEL ASESINATO DEL GOBERNADOR INTERINO

Tenerife.—Se procedió a la práctica de la reconstitución del asesinato del Gobernador.

Las diligencias sumariales se llevan con la más absoluta reserva, y se espera que el esclarecimiento del atentado descorra el velo que oculta a las organizaciones extremistas.

Se anuncian revelaciones sensacionales.

Ha sido detenido el confeccionador de unas octavillas en las que se anunciaba la muerte del Gobernador.

El detenido es cartero.

Se han practicado numerosas detenciones de elementos extremistas que serán deportados.

Se tiene la creencia de que no es el criminal el argentino detenido.

APARECE UN CADAVER EN UN POZO

Alcázar de San Juan.—En un pozo ha sido hallado el cadáver de Pedro Avengozar, desaparecido de su domicilio hace días.

Se ignora si se trata de un suicidio.

UN MITIN DE UNION REPUBLICACA

Vigo. — Organizado por Unión Republicana se celebró ayer en Matama un mitin, en el que tomaron parte el ex gobernador de Orense don José Adrid Barreiro.

Asistió muchísimo público.

UN ORFANATO DE HIJOS DE MARINEROS

Vigo.—Don Pascual Díaz de Rivera y don José Martínez Ortega, en representación del Gobierno, se han hecho cargo de la isla de San Simón, en la que se halla el lazareto sanitario que en lo sucesivo se destinará a orfanato de hijos de marineros.

TORMENTA EN PEGO

Pego.—Ha descargado una violenta tormenta con abundante piedra que arrasó los huertos de naranjos de este término y de los de Oliva y Molinell.

El granizo causó daños incalculables.

SECCION MARITIMA

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santas Nunila y Alodia, naturales de Huesca, en España, que, por el matrimonio mixto de sus padres, debían haber sido de la secta de Mahomo, pero por la educación de su madre fueron cristianas, y entregadas por su padrastro al martirio en testimonio de su fe religiosa. (Hoy ayuno en Cádiz).

Santo de mañana

San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de los Santos Patronos.—A las nueve y media, función solemne con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

En honor de la Santísima Virgen del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media de la mañana, comienza la novena de la Santísima Virgen del Rosario con Santa Misa, rezo, letanías y Salve solemne.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Iglesia de San Juan de Dios

Solemnes cultos en honor del glorioso Arcángel San Rafael "Medicina de Dios".

El miércoles 23 de octubre, a las siete de la tarde, empezará la solemne novena. Los sermones estarán a cargo del muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

El día 24, fiesta del Santo Arcángel, a las diez y media en punto, será la Función principal, con panegírico a cargo del antedicho orador sagrado.

Eu Jubileo Circular los días 24, 25 y 26 por las intenciones siguientes:

Día 24, por doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, a su intención; día 25, por doña Serafina Blázquez, en sufragio del señor don Manuel F. Paul (q. s. g. g); día 26, por don Miguel Prieto, en sufragio de sus difuntos padres (que santa gloria gocen)

Los días del Jubileo la Misa de la Vela será cantada a las ocho, después de exponer a Su Divina Majestad, ocultándose al terminar la novena.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

Vigilia general de Tarsicios

Después del solemne tríduo celebrado en la iglesia de San Felipe Neri en honor del glorioso protomártir de la Eucaristía, San Tarsicio, que días antes se reseñó en estas columnas, en la tarde del sábado se celebró la Vigilia general con una brillante asistencia de niños y otros fieles.

Celebrada la Junta de turno salió la guardia al templo, siendo proclamado e impuestos distintivos a los Tarsicios distinguidos, exponiéndose a continuación el Santísimo. Después de rezadas las oraciones de la Vigilia y de cantarse el himno de Maitines, el director espiritual de la Sección Adoradora Nocturna, don Francisco Arenas Martín, ocupó la sagrada cátedra y co su acostumbrada elocuencia dirigió a los niños una conmovedora y sentida plática, haciendo un resumen de los temas que con su autorizada palabra desarrolló en los días anteriores el celoso capellán del citado templo, reverendo padre Salvador López de Luzuriaga.

A continuación juraron la bandera los niños del Colegio de San Felipe que forman el nuevo turno sexto, y los nuevos de otros turnos. Terminada esta ceremonia se cantó solemne Te Deum, se rezó el Trisagio, terminando con la reserva del Santísimo.

Si brillantes fueron estos cultos, más lo fué la Misa de Comunión celebrada en la mañana del domingo, la que ofició el vicedirector espiritual don Francisco González Macías.

Fué verdaderamente emocionante ver cómo recibían el Pan Eucarístico 300 niños, además de otros fieles, entre los que se encontraban adoradores nocturnos. Prueba de ello fué que el acto de administrar la Sagrada Comunión duró treinta minutos, y que se tuvo que habilitar el Sagrario, pues pronto se consumieron las Sagradas Formas que encerraban el copón que el celebrante había consagrado momentos antes.

Terminó el acto con la retirada de la guardia.

Antes de terminar esta crónica felicito al virtuoso capellán de San Felipe por estos cultos, que con tanto entusiasmo y devoción ha cooperado para que obtuviera esta solemnidad, dando toda clase de facilidades al señor director del Colegio, don José Maeztu; a los directores de los respectivos Colegios de Nuestra Señora del Rosario, San José, San Miguel, Salesianos, y al Hermano Amansio, encargado de la capilla de música del citado colegio de la Viña, que desempeñaron con éxito su cometido.

Un Vocal del Consejo de la Adoración Nocturna.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

Cuando los periodistas fueron recibidos al mediodía de ayer por el secretario particular del Gobernador, el Sr. Rosal les dijo que el Sr. Armiñán había salido para Jerez al objeto de continuar allí la conversación que con el Sr. García Atance había iniciado en Cádiz la tarde anterior sobre política provincial.

CONTRA LAS MAQUINAS TRAGAPERRAS

También se nos dijo que habiéndose enterado el Gobernador de que en La Línea de la Concepción se jugaba con máquinas tragaperras y en rifas, había ordenado a aquel Alcalde y a la Guardia civil que las retirasen, y los que se muestren reincidentes sean denunciados para de esta manera imponérseles la multa que proceda.

De la Alcaldía

EL ALUMBRADO DE LA PLAZA DE MINA

Al terminar la fecha acostumbrada en que se sustituye el alumbrado de verano en la Plaza de Mina, se dispuso hiciérase así, como siempre; más observando el Alcalde que aun después de aquella fecha continuaba el público concurriendo a dicho paseo, por las noches, ordenó continuase el alumbrado de verano, atendiendo así, también, el ruego de algunos convecins.

El domingo se apagó este alumbrado: y el Alcalde desea hacer saber que no obedeció a orden alguna en contrario sino a una avería producida por haberse fundido un fusor.

Remediada ya dicha pequeña avería, volverá el alumbrado a sostenerse como en días anteriores.

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Fernández Repeto los señores don José Paredes Monge y don José Paredes González de la Torre.

También le visitó don Eladio Campe.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR ALLANAMIENTO DE MORADA

En la Sección primera, en la mañana de ayer, se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra Antonio Amaya Parrado, para el que solicitaba el representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y diez días por una falta de lesiones, y la defensa, a cargo del letrado don Salvador Engo, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 22 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Joaquín Camarero Arrieta, incorporado.

Capitán médico don Gerónimo Giménez, incorporado.

Teniente de Artillería don Rafael de Carranza, ídem.

Capitán de Infantería don José González Benítez, presentado.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero, despedido con permiso.

Teniente de Ingenieros don Manuel Díez Antequera. que marcha a Canarias.

VISITAS

El concesionario de Radio Cádiz señor Valero.

UNIFORMIDAD

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente circular:

Con el fin de lograr que exista, en los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento de reclutamiento, al incorporarse a filas, la debida uniformidad en relación con los del reemplazo ordinario, he resuelto que, en lo sucesivo, los jefes de Cuerpos, y Unidades donde existan soldados acogidos a dichos beneficios pasen una revista especial de vestuario a los citados reclutas, exigiéndoles, sin excepción alguna, que tanto las prendas exteriores como las de abrigo, estén construídas con tejidos q ue cumplan las características de calidad, forma y color reglamentarios para el resto de la tropa, sin que puedan tener más variación que la que resulte de ser prendas hechas a medida en relación con las corrientes que adquiere y suministra la Junta Central de Vestuario y Equipo.

Para estos efectos se recuerda la autorización concedida para que los Cuerpos puedan vender a los referidos reclutas cuantas prendas les sean necesarias, previo pago de su importe.

F. E. T.

Se constituye en la Villa de Puerto Real otro nuevo Sindicato Profesional afecto a la F. E. T.

Con asistencia del señor Presidente de la Comisión organizadora provincial don Román Asencio Puyana y del Secretario general de la organización Sindical Cristiana en la Provincia don Antonio Rosales Gómez, se celebró en Puerto Real el acto de constituir legalmente el Sindicato Profesional de Oficios Varios, adherido a la F. E. T.

Preside el señor don Federico Gómez Falcón, y una vez aprobado el Reglamento se acuerda declarar constituído el Sindicato y se procede a elegir la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Rafael Castaño Ortiz, ferroviario.

Vicepresidente, José Luis Romero Bernal, escribiente.

Secretario, Federico Gómez Falcón, dependiente de comercio.

Vicesecretario, Carlos Blandino Villalpando, dependiente de comercio.

Tesorero, José María Castaño Ortiz, fontanero.

Contador, Bernardo Domínguez Bandera, dependiente de comercio.

Vocales: Ernesto Ramírez Orellana, Maestro de Primera Enseñanza; José Iglesias Matiola, metalúrgico; Ramón Andrades Moreno, metalúrgico.

Luego de dirigir la palabra los señores Asencio y Rosales, explicando detenidamente el espíritu, táctica y orientaciones de la Organización Sindical que patrocina el F. E. T., se levantó la sesión, luego de haber acordado adherirse a la Federación Provincial Gaditana y al Frente Nacional del Trabajo.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Géstora provincial, Sr. Icardi:

Don Francisco Téllez Ducoin, don José Barrios, don Luis Adalid Costa, teniente de alcalde, y don Julio Toscano.

En San Fernando

INTERESANTE CONFERENCIA SOBRE LOS EFECTOS DE LA GUERRA QUIMICA

En el amplio salón de la Biblioteca Municipal se llevó a cabo en la tarde del domingo la proyectada Conferencia a cargo del distinguido Capitán de Infantería de Marina don Ignacio Gavira, sobre las consecuencias de la guerra aeroquímica.

Dicho acto tuvo lugar por acuerdo del Comité local de defensa pasiva de la población contra los efectos de dicho procedimiento guerrero, y de cuyo Comité forma parte el mencionado señor Gavira, como vocal delegado de la Autoridad militar.

Versó su interesante y conveniente disertación sobre la llamada, vulgarmente, guerra de gases, exponiendo sus orígenes y causas.

Relata el orador la demostrada ineficacia de los organismos creados para tratar de conseguir la paz entre los pueblos, y que pese a sus trabajos y esfuerzos, no es posible alejar el temible fantasma de la guerra, cada vez más inhumana, si cabe.

A ese respecto recuerda lo ocurrido entre China y el Japón, en la Mandchurria; lo del Chaco, entre Bolivia y Paraguay, y la actual italo-etíope, que seguramente terminará con el reparto del territorio abisinio entre diversas potencias europeas.

Refiriéndose a la guerra química en el futuro, destaca el interés que el asunto tiene, especialmente para la población civil, ya que sin duda el ataque a las ciudades abiertas ha de constituir primordial objeto, por la importancia de sus centros fabriles o de avituallamientos, etc.

Entrando en el estudio y consideración de los medios empleados y que se utilizarán en las llamadas guerras químicas, el orador los clasifica en orden a sus aspectos fisiológico y militar.

Enumera el señor Gavira los diferentes compuestos conocidos a sus efectos, desde el ácido carbónico, que como es sabido lentamente llega a producir la muerte, hasta "iperita", que tan terribles estragos puede producir.

Analiza luego la guerra bacteriológica y procedimientos empleados en ella, tan temibles como las anteriores.

Para finalizar su útil exposición el señor Gavira, detalla los medios de defensa individuales a utilizar, clasificándolos en filtrantes y neutralizantes.

Pasa luego a hacer una ligera descripción de la denominada careta contra los gases asfixiantes y de la forma de cómo actúan sus diferntes elementos, para conseguir hacer inmune a la persona que de ella está provista contra todo gas o producto químico que ataque a la vista o aparato respiratorio.

Demostró, con diversas citas, cuán esencial es para la población civil el conocimiento de estas cuestiones, e indicó las precauciones a tomar en aquellos casos, y tratamiento a seguir, desde el primer momento de resultar atacado por alguno de los elementos destructores antes enunciados.

Brevemente se detiene en exponer la necesidad de construcción de refugios para el personal civil, que reúnan las debidas condiciones para en ellos permanecer algún tiempo resguardado, aspecto que ya se tiene en cuenta en las nuevas edificaciones de las grandes ciudades.

El conferenciante fué muy felicitado por el desarrollo de tan interesante tema, y por la gran utilidad de las ideas expuestas.

Posiblemente, en breve tendrá lugar otro acto análogo en local de mayor amplitud.

Al reseñado concurrieron representaciones de entidades y corporaciones y algunos militares.

Presidió el Alcalde señor Caramé y varios de los señores que constituyen el Comité de defensa antes referido.

Apuntes de sociedad

En la Parroquia de San Antonio y con toda solemnidad, en la tarde del domingo se celebró el acto de aministrar el Sacramento del bautismo, al niño dado a luz recientemente por la señora de nuestro particular amigo don Evaristo del Río Solís, de soltera, María del Carmen Solís Rodríguez.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, imponiéndosele al recien nacido el nombre de Evaristo, siendo padrinso don Fernando Hinojosa y Bohórquez y doña Isabel González Fernández.

A los señores del Río Solís (don Evaristo) nuestra enhorabuena.

En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará.

Se encuentran enfermos de broconeumonía los niños Ricardo y Enrique García Ortega, hijos de nuestro querido amigo don Ramón García Blanco.

Muy de veras deseamos el alivio de los enfermitos.

Guarda cama con fuerte afección grippal nuestro estimado amigo don Angel Moreno.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Con toda felicidad ha recibido una niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María de las Mercedes Fernández Iglesias, esposa del teniente de Infantería don Juan Martínez Albaladejo y por tan fausto acontecimiento, damos nuestra enhorabuena a los padres, abuelos y demás familia.

Después de haber terminado, con brillantes calificaciones, la carrera de Perito Aparejador, en la Politecnica de la Laguna (Canarias), se encuentra en Cádiz, de regreso de aquellas Islas, nuestro particular amigo el distinguido joven don Joaquín Rodríguez Garibalid.

Muy sinceramente le felicitamos y le deseamos los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al insigne escultor don Juan José Botaró, quien tiene a su cargo la restauración de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo del Perdón, por encargo de esta Venerable Cofradía de Penitencia.

Los Almacenes LA INNOVACION depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

Mañana, festividad de San Servando y San Germán, celebrán sus días los señores González Tánago, Muñoz Beato, López, Alvarez, Garcés, Fernández Aranda y López de Soria.

Nuestra cordial felicitación.

En la tarde del domingo tuvo lugar en la Parroquia de San Lorenzo, el bautismo del niño dado a luz por la joven señora doña Gloria Díaz Rubio, esposa de nuestro convecino e industrial de esta plaza, don Francisco Orellana Rodríguez.

Administró el Santo Sacramento el respetable señor Cura don Joaquín Puelles, imponéndole los nombres de José Luis, Lorenzo, María del Pilar.

El neófito fué apadrinado por doña María Rodríguez y por don Fernando Díaz.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el señor Gessa.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el reciente fallecimiento del abuelo materno del nuevo cristiano.

El domingo saludamos en ésta, a donde llegó en comisión de servicio el activo e inteligente funcionario de policía don Antonio Mendoza, con destino en la plantilla de Oviedo.

Vida marítima

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", procedente de Barcelona y que saldrá hoy para Canarias y La Habana.

Motonave "Ciudad de Cádiz", entró procedente de Barcelona y con rumbo a Canarias fué despachada.

Vapor español "San Juan", en lastre para Sevilla.

Motonave "Fernando Póo", para Canarias y Guinea española.

Vapor sueco "Gdynia", con carga general.

Vapor norteamericano "Rchange" de tránsito para Nueva Orleans.

Vapor inglés "Calderón", procedente de Barcelona y escalas.

Vapor italiano "Arsa", para Génova y escalas.

Lotería nacional

PRIMERO
Con 150.000 pesetas
43.504 Murcia

SEGUNDO
Con 95.000
23.925 Barcelona, Gerona, Escorial.

TERCERO
Con 80.000
17.333 Madrid

CUARTO
Con 60.000
19.778 Granada, Madrid, Valencia

QUINTO
Con 40.000
32.572 Valencia, Ferrol, Salamanca

SEXTOS PREMIOS
Con 3.000
40.638 Coruña
43.239 Oñate, Pamplona, Zaragoza
8.027 Madrid. Oviedo, Portugalete
37.779 Madrid
33.348 Madrid, Los Barrios, Barcelona
45.447 Madrid
2.225 Bilbao, Estella, Viso de Alcor
41.523 Coruña
43.979 Sevilla
8.049 Miranda, Barcelona, Montblanch
44.322 Zaragoza
1.077 Santander, Madrid
39.441 León
28.127 Barcelona, Castro del Río, Huelva
45.741 Sevilla
11.990 Madrid. Cádiz, Málaga
3.236 Villarreal, Palma del Condado, Fuengirola
3.442 Orense, Córdoba, Sevilla
26.124 Barcelona, Palma, Cartagena
38.610 Cartagena, Barcelona, Valencia, La Carolina

Con 500

DECENA
25

CENTENA
527 473 292 211 414 416 410 124 345 149 759 390 881 205 453 222 591 506 483 706 696 717 552 323 263 563 806 968 831 794 398 383 345 140 219 663 695 906

MIL
617 446 075 518 797 415 112 043 448 600 277 558 850 644 331 644 774 290 905 092 667 336 882 542 003 517 597 521 343

DOS MIL
896 508 212 396 089 942 313 996 120 602 503 946 038 409 189 895 260 643 869 919 407 159 368 154 335 316 198 771 658 714 761 723 047 825 623 382 050 663

TRES MIL
766 344 193 540 800 753 620 894 929 959 048 767 663 036 824 100 559 897 179 475 380 759 102 769 832 945 619 017 493 067 068 711 602 446 743 488 470 117

CUATRO MIL
578 245 385 623 780 008 316 971 049 263 829 287 574 106 646 060 061 404 945 510 311 665 386 796 327 680 994 114 789 909 660 931

CINCO MIL
203 962 655 896 390 265 422 015 708 177 066 694 879 466 465 744 204 802 640 123 228 441 889 291 756 823 050 485 123

SEIS MIL
381 185 801 677 695 060 265 279 119 642 325 603 791 784 866 485 354 859 307 811 006 954 980 392 996 674

SIETE MIL
255 727 716 593 155 967 402 139 293 369 870 014 553 480 097 099 429 417 080 541 750 337

OCHO MIL
060 083 781 765 900 852 202 741 948 639 383 019 881 320 488 164 702 615 923 811 837 333 099 374 936 603 527 689 883 520 110 335 898 328 265

NUEVE MIL
989 705 454 958 671 606 668 870 239 301 665 453 227 923 965 365 151 935 297 368 786 505 685 512 645 611 741 510 242

DIEZ MIL
534 787 447 776 113 357 571 185 000 138 258 306 415 818 439 389 047 103 906 164 652 147 670 758 189 960 353

ONCEL MI
320 010 205 068 342 073 082 238 759 719 609 403 299 248 465 172 904 098 773 181 182 934 922 391 757 671

DOCE MIL
092 115 474 511 564 357 184 740 173 856 389 692 789 111 040 266 581 186 957 808 177 089 656 000 058 191 372 578 031 641 331 791 603 264 016 683 317 188 517 821 448 256 281 265 660 992 118 664

TRECE MIL
283 910 476 039 206 697 733 296 847 852 681 358 870 008 760 401 927 037 409 113 645 123 196 673 960 658

3ATORCE MIL
163 446 049 132 038 751 181 535 490 768 582 773 213 771 157 204 308 169 574 851 623 305 887 784 954 500 233

QUINCE MIL
841 871 699 040 797 968 864 164 809 229 492 350 994 982 397 858 959 317 577 901 449 640 058 216 120 746 503 057

DIECISEIS MIL
793 840 196 763 101 255 430 920 865 942 109 456 176 065 232 890 939 749 551 435 622 588 633 114 935 986 375 658 989 928 228 617 025 814 330 397 091 302

DIECISIETE MIL
641 190 339 723 235 546 674 848 868 614 520 719 732 216 232 118 769 284 676 825 647 361 675 500 077 237 722 963 913 560

DIECIOCHO MIL
236 515 414 630 633 927 516 312 121 999 387 155 362 496 965 140 548 189 089 349 465 740 293 629 327 078 776 614 324 878 464 727 520 619 768 368 912 409 225 246

DIECINUEVE MIL
740 715 679 793 229 372 888 127 797 531 781 070 334 221 163 746 673 292 098 529 528 164 342 374 700 553 604 804 362 997 474 239 485 399 078 589 223 933 081 660 678 267 650 661 462 266 973

VEINTE MIL
531 840 711 851 193 945 669 464 161 394 134 559 400 343 070 498 207 044 156

VEINTIUN MIL
552 125 833 218 444 955 857 364 757 152 968 457 157 702 749 473 418 411

VEINTIDOS MIL
229 536 967 971 954 527 232 246 388 346 690 873 998 025 853 754 716 122 302 263 217 369 111 177 416 822 620 844 936 698 660

VEINTITRES MIL
463 764 921 347 881 782 793 369 863 333 186 436 133 660 287 807 210 791 343 022 008 164 619 927 057 823 883 962 850 408 169 331 059 440 540 629 086 887

VEINTICUATRO MIL
397 787 868 565 125 608 651 240 707 307 159 073 360 938 389 946 581 140 476 102 815 499 954 929 900

VEINTICINCO MIL
587 016 075 457 038 951 810 732 543 423 187 842 421 879 944 446 943 934 561 197 318 990 031 998 011 621 156 502

VEINTISEIS MIL
374 250 227 527 247 698 583 223 126 791 727 121 338 089 675 048 117 797 099 177 693 590 775 051 832 180 983 460 185 647 576 361 994 780 035 857 457 172 207

VEINTISIETE MIL
785 844 368 462 372 579 563 288 251 608 498 589 056 513 636 091 564 420 583 015 137 659 403 606 919 472 112 381 737 624 454 252 871 424 551 463 729 934

VEINTIOCHO MIL
540 527 665 502 571 106 167 441 348 966 091 875 515 663 985 470 697 608 542 632 703 006 724 807 057 248 232 513 787 768 110 931 364 159

VEINTINUEVE MIL
066 911 804 324 588 258 501 488 986 896 883 202 112 168 057 571 411 949 610 438 147 014 193 045 266 701 127 113 586 157 421 385 487 618 787 859 227 879 628

TREINTA MIL
154 741 063 770 626 940 004 683 030 709 200 620 251 850 403 177 344 842 684 328 872 346 274 941 848 049 578 201 937 195 958 416 307

TREINTA Y UN MIL
584 701 552 625 428 853 129 105 216 176 153 997 038 456 703 114 237 453 387 275 358 361 325 577 801 955 194 059 179 718 833 935 791 765

TREINTA Y DOS MIL
676 707 454 400 566 757 599 011 679 802 259 361 760 681 658 729 180 675 523 991 415 674 376 715 840 422 807 602 220 148 187 537

TREINTA Y TRES MIL
630 483 325 673 580 123 417 793 712 732 275 003 202 389 817 395 237 301 713 002 018 013 680 000 476 888 913 439

TREINTA Y CUATRO MIL
299 873 092 323 090 643 137 702 101 120 357 581 934 548 726 275 370 208 195 037 810 813 169 346 165 808 537 693 146 675 328 394 012 171 258 199 828

TREINTA Y CINCO MIL
882 619 265 332 043 646 846 934 337 695 910 754 180 751 087 169 524 291 835 269 045 434 451 043 805 230 565 416 798 242 656 981 054 666 630 814 562 167 596 914 785 567 679

TREINTA Y SEIS MIL
581 609 962 277 640 418 228 037 556 273 089 894 396 821 857 989 379 876 888 082 327 686 461 179 397 832 041 180 824 040 382 094

TREINTA Y SIETE MIL
467 108 021 230 970 088 127 166 561 532 091 842 465 641 640 056 196 942 847 197 270 747 113 720 144 407 119 253 550 681 876 501 801 493 599 900 278 004 058 904 574

TREINTA Y OCHO MIL
082 094 048 858 106 227 984 923 508 392 952 985 903 715 540 109 033 520 920 632 087 607 128 118 037 397 371 552 919 885 693 605 879 014 738

TREINTA Y NUEVE MIL
362 517 394 543 315 152 894 012 075 281 038 114 951 824 858 292 609 993 495 278 189 270 155 069 822 390 620 673 975 028 550 021 326 964 643 109 632 925 493 068 584 530 598 710 802 324

CUARENTA NIL
436 978 141 673 087 500 840 794 001 833 864 831 013 051 161 589 708 957 3444 707 282 413 462 774 007 175 636 887 047 131 904 320 205 867 773 740 506 417 611 440 394

CUARENTA Y UN MIL
302 664 726 441 316 759 985 688 115 901 023 237 520 122 973 092 718 793 888 386 282 295 052 483 126 980 062 209 035 881 683 165 531 475 753 527 204 254 872 221 704 057 915 275 202 161 354 353 512

CUARENTA Y DOS MIL
727 111 854 310 377 279 408 224 003 187 147 022 518 470 491 465 326 764 647 227 134 863 834 626 240 937 619 838 892 721 360 666 083 468 307 883 118 985 663 744 547 550 373 601 429 522 947 934 314 245 850 287 031 603 903 742 603 107 513 109 449 571 057 970

CUARENTA Y TRES MIL
820 105 429 808 340 577 467 988 395 515 888 913 254 458 178 403 144 615 733 266 299 506 148 830 868 743 991 444 228 840 403 933 698 519 181 057 416 260

CUARENTA Y CUATRO MIL
468 829 865 598 547 338 595 239 965 169 704 799 644 831 286 591 444 924 341 460 989 788 251 629 774 487 206 007 742 792 499 543 290 881 145 408 519 043 823 095 272 752 202 741

CUARENTA Y CINCO MIL
342 855 056 598 885 810 372 407 299 036 556 272 216 385 148 409 291 043 340 339 165 001 551 096 018 254 525 311 981 717 656 847 513 706 970 227 831 376 768 738 354 924 455 713 353 698 301 050 975 445 922 463 422 507 623 631

CUARENTA Y SEIS MIL
000

DEPORTES

BALOMPIE

LOS TORNEOS SUPERREGIONALES

Inesperada derrota del Sevilla.-El Mirandilla empata con el Malacitano

GRUPO GALAICO - ASTUR
Coruña-Celta 2-1
Oviedo-Sporting 3-2
Unión-Stadium 5-2

GRUPO CASTELLANO - ARAGONES
Nacional-Valladolid 2-0
Athlétic-Ráring 4-2
Zaragoza-Madrid 2-0

GRUPO CATALAN
Barcelona-Júpiter 11-0
Badalona-Gerona 0-0
Sabadell-Español 2-1

GRUPO LEVANTINO
Hércules-Elche 4-0
Levante-Valencia 6-1
Murcia-Gimnástico 4-3

GRUPO VASCO
Baracaldo-Osasuna 1-0
Donostia-Arenas 0-1

GRUPO ANDALUZ
Sevilla-Betis 1-2
Xerez-Recreativo 2-0
Mirandilla-Malacitano 0-0

EL MIRANDILLA, SIN ATAQUE Y SIN DIRECCION, EMPATA A CERO CON EL MALACITANO

Poca historia tiene el encuentro celebrado el domingo en Ana de Viya. Ni aún por tratarse del último en el torneo, fueron los jugadores gaditanos capaces de darnos una actuación lucida, acreedora de un bri,ante resultado.

Por el contrario, el empate a cero, es justo exponente del desarrollo de la lucha. A un Malacitano entusiasta, rápido y crecido de moral a medida que el partido avanzaba, pero sin remate en el ataque, opuso el Mirandilla un equipo sin alma, sin dirección en su juego, sin nervio, y los que es también muy sensible, sin delanteros que pudieran llevar peligro efectivo a la meta de Ramos.

Es esta la nota principal que puede destacarse en el encuentro. Sigue el Mirandilla sin atacantes. Sus resultados son tanteos de los que obtienen líneas defensivas exclusivamente. Y ello a dos o tres semanas del torneo de Liga es sumamente peligroso.

No hubo en el ataque gaditano más que un jugador, Gomar, que supiera llevar el ataque. Y eso en la primera parte, pues en la segunda, cansado quizá de no encontrar apoyo, no hizo nada en absoluto.

Por lo que toca a sus compañeros, Casti sigue torpón, perdida su velocidad, sin encontrar su forma; Portugués, manteniéndose en plan de un buen reserva o de pieza para completar un ataque que cuente con otros elementos de verdadero valer; Alcayne, dotado sólo de un buen juego de cabeza, pero que con los pies es nulo de eficacia; y por último, Valido, que nos dicen estaba lesionado, pero que tiene que hacer mucho para que le creamos capaz de llevar la dirección de un ataque como el que debe tener el Mirandilla.

En la línea media, Sosa fué el mejor. Bravo y recio en sus jugadas puso siempre una nota destacada. Después de él, Beriguistain; bregó de firme en el centro de la línea; y Vela se mantuvo en parecido nivel, aunque fuera el más endeble.

Con Sosa y con Omist, Ayuela fué de los mejores. Bravo y eficacísimo, hizo de su defensa un contínuo acierto de labor. Y para él fueron los más destacados aplausos, lo mismo que para Omist, que una vez más tuvo en la meta una actuación valiente y segura que da al Mirandilla la seguridad de que tiene un guardameta.

Gómez Castilla hizo bastante con no desentonar al lado de Ayuela. Y ello, aunque no le iguale en manera alguna en actuación, dice mucho de la discreción con que se desenvolvió el canario.

Esto fué, en síntesis, lo que individualmente hicieron los jugadores mirandillistas. Como se vé falló en absoluto el ataque. Pero aún hubo más. Y esto fué la falta de dirección y de nervio que se hizo notar en el equipo durante casi todo el partido. Sin norma, sin táctica, los gaditanos dejaron que el Malacitano entusiasta y rápido les igualara una partida que normalmente debieron ganar.

Ello puede acarrearles el puesto de colistas. Lógicamente es lo más probable. Pero confiemos en que lo más lógico es lo que no hacen los jugadores gaditanos, pues de lo contrario no hubieran ni empatado con el Malacitano y Recreativo, ni tampoco obtenido los resultados de Jerez, Sevilla y Granada.

El Malacitano nos agradó por su entusiasmo, por su rapidez que suplía lo que la falta de verdadera clase pudiera tener. Pero nos agradó por otra cosa más y esta fué la deportividad con que sus jugadores se desenvolvieron en el campo entre los aplausos de un público que supo apreciarlo debidamente. El Malacitano una vez más ha consolidado las simpatías con que cuenta en Cádiz. Y las ha consolidado, por que buscando la victoria lo ha hecho con nobleza, por juego, dando el pecho con deportividad.

Como línea nos agradó principalmente la defensa. En ella, Chales, destacó ligeramente; después merecen señalarse Castillo y Tomasín. A ratos también Valentín y Crespo. Langarita no tuvo su tarde, aunque acreditó su clase.

Desde luego este Malacitano que actuó en Ana de Viya no es el

de las derrotas contundentes de principio de temporada. Entre los dos media un abismo de clase y sobre todo de moral.

Faltaron los tantos, aunque ocasiones hubo para ello. Tanto en un lado como en otro. Aunque en el balance general hubo más dominio mirandillista.

A falta de interés en el partido encontramos otro aliciente. Fué dado por Domínguez, ese árbitro modesto de la F. R. S. que cuantas veces actúa en Cádiz, sabe desenvolverse con acierto que le envidiarían otros. Execelente actuación la de este árbitro andaluz.

Los equipos fueron:

Malacitano.—Ramos; Chales, Corral; Alonso, Castillo, Valentín; Meri, Tomasín, Langaraita, Crespo y Artola.

Mirandilla.—Omist; Gómez Castilla, Ayuela; Vela, Beriguistain, Sosa; Casti, Gomar, Valido, Alcayne y Portugués.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	8	6	1	1	23	6	13
Xerez	8	4	2	2	15	8	10
Mirandilla	8	2	3	3	8	12	7
Betis	8	2	3	3	11	12	7
Recreativo... ...	8	1	4	3	9	13	6
Malacitano... ...	8	2	1	5	9	24	5

San Fernando

ENFERMOS

Después de su reciente alumbramiento, se encuentra en muy grave estado la joven señora doña Saturnina Prendes Infiesta, esposa del empleado de las oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval don Alfredo Roca Ruiz Fortuny.

—También se halla bastante delicado de salud, a causa de un ataque congestivo, nuestro estimado amigo don Manuel Bulpe Suárez, ex alcalde de esta población.

CONGREGACION DE LUISES

Con ocasión de cumplirse el 25 Aniversario de la constitución de la Asociación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, los jóvenes congregantes de la misma dedicarán diversos solemnes actos en honor de la Santísima Virgen.

ALCALDE

Marchó el sábado a Arcos, para asistir como diputado provincial a la entrega de un trozo de carretera recién construída, el alcalde don Manuel Caramé Pineda.

AGASAJO

Próximo a cesar de prestar sus servicios en los talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, por traslado a la factoría de la misma entidad en Reinosa, el ilustrado ingeniero don Joaquín Almudia y de León, el per sonal de las secciones de fundición de aceros y metales, que durante doce años han estado a sus órdenes, le ofreció el pasado sábado una comida íntima que tuvo lugar en el ventorrillo El Inesperado.

Durante la comida se puso de manifiesto la gran convivencia que entre el jefe y sus subordinados siempre existió durante las horas de trabajo y fuera de ellas.

El ofrecimiento lo llevó a cabo el empleado de la oficina de los referidos talleres de fundición señor Silva, quien dió lectura a la siguiente cuartilla:

"Señores: Quería yo permanecer callado en este acto de despedida, como última carta de la baraja que soy, pero me váis a permitir que me dirija al jefe que se nos marcha, para decirle en mi nombre (y seguramente también en el de todos los que hasta ahora hemos estados a sus órdenes), que marcha—¡bien lo sabe Dios!—dejando entre todos el recuerdo gratísimo que saben dejar en sus subordinados los jefes que, como él, saben serlo en todos los terrenos.

Yo, mejor dicho, nosotros que sentimos como saben sentir los agradecidos la marcha de don Joaquín, vamos a tener la suerte de no conocer cara nueva, por que el sustituto del que se marcha será don José Luis Navarro, tan jefe como el que, sin olvidarnos, nos abandona, tan caballero y tan justo, que por algo procede de la misma escuela.

Despidamos a don Joaquín levantando nuestras copas, brindando por su prosperidad y por que continúe haciéndose acreedor de todos, y demás a la vez la bien venida al que llega, sin haber entrado, puesto que con nosotros estaba."

A estas demostraciones de consideración y afecto, correspondió el agasajado con agradecidas frases, que al mismo tiempo fueron reiteración de la amistad con que a todos distinguía, e incondicional en el nuevo cargo que iba a ocupar en la misma entidad.

Durante largo rato se prolongó la amena sobremesa, brindándose por que el señor Almunia consiga merecidos éxitos y por la prosperidad de la Constructora Naval.

BAUTIZO

En la parroquia de San Pedro y San Pablo le fué administrado el Sacramento del bautismo al hijo dado a luz por la señora doña Isabel del Río, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel González Morera.

Apadrinaron al nuevo cristiano su abuelo materno don Ricardo Gallardo Marín, y la tía del recién nacido, señorita Carmencita Gallardo Domínguez.

AVE ANILLADA

En el recreo de San Francisco, ha sido encontrada una ave anillada con la inscripción siguiente: "Musec-Histrat. Brusselles. E-5-29-5."

EL TELEGRAFO

Por reciente disposición se ha concedido a esta ciudad el Servicio Permanente de Telégrafos, mejora que tantas veces se había pedido, dada la importancia de la población, que desde las diez de la noche quedaba incomunicada.

La noticia ha sido muy bien acogida, habiendo empezado ya dicho servicio permanente.

21-10-35.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 22 de octubre de 1935. — DIA POPULAR con

ROSARIO LA CORTIJERA

Producción española, por Estrellita Castro y Niño de Utrera. Precios a cero: 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 60; Sillón, 50; Anfiteatro, 30.—Se aproxima el esperado estreno de "EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Martes 22 de octubre de 1935.—Estreno "Fox", en español. Warner Baxter y Conchita Montenegro en

El brindis de la muerte

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Un milagro de la música y la fotografía: "LA VIUDA ALEGRE".

Popular Cinema

Martes 22 de octubre de 1935.—La formidable producción del Oeste

Praderas sangrisntas

por Bill Cody.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 60; Grada, 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias políticas

IMPORTANTE ACTO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA EN PALENCIA. : LAMAMIE DE CLAIRAC AFIRMA QUE SUFRIMOS UN EMPACHO DE LEGALIDAD. : NUEVAMENTE SE PREPARAN LAS HOGUERAS DE LA REVOLUCION. : SE ESTA MALOGRANDO EL MOVIMIENTO RECTIFICADOR DE NOVIEMBRE DE 1933. : ELOGIOS A LAS FUERZAS DE ORDEN PUBLICO. : UN BANQUETE

Palencia.—Organizado por la Comunión Tradicionalista local se ha celebrado en el Teatro Principal un mitin, interviniendo don Luis Herando de Larramendi y el diputado a Cortes don José Lamamié de Clairac.

El teatro estaba lleno, figurando entre el público numerosas señoras y sacerdotes.

Antes de comenzar el acto, desde las gradas del paraíso se dieron varios vivas a la República.

Don Félix Pollos, de la Agrupación local, hizo la presentación de los oradores, recomendando al auditorio serenidad para evitar que los perturbadores lograsen sus propósitos de impedir que el acto se celebrase.

El señor Hernando de Larramendi comenzó aludiendo al incidente que se había producido, y dijo que ellos venían a defender en un local sus ideales monárquicos.

Nosotros que somos monárquicos —añadió—, somos también republicanos en muchos aspectos, con más sinceridad que los que se llaman republicanos a secas.

Habría que preguntar a esos que así piensan qué clase de República es la que ellos desean, pues si a los que a cada paso gritan viva la República, se les examinara de su concepto de tal régimen, tenemos la seguridad de que habría que darles suspenso.

Combate el parlamentarismo y el sufragio universal, diciendo que es un mito la afirmación democrática de que el pueblo debe tener el gobierno que desea, porque la realidad es muy distinta.

Ataca duramente a los propagandistas revolucionarios, que incurren en la paradoja de destruir y asesinar sin tasa, como si con esta violenta actitud pudiese lograrse la felicidad en la tierra.

Se refiere al problema del paro obrero, que tiene por causas el encarecimiento del coste de producción, y mientras en el occidente las masas de obreros parados aumentan cada día, en Oriente no se conoce este problema.

Dedica un canto a la familia cristiana, con organización monárquica en su esencia, y compara las ventajas de la concentración de poderes en una sola persona.

Termina diciendo que mientras los pueblos se destruyen en apetencias materialistas, ellos continúan laborando por su ideal, que no es otro que conservar la civilización. (Muchos aplausos).

El señor Lamamié de Clairac recordó el mitin revisionista celebrado en noviembre del año 1931 en Palencia, y en el que intervino como orador. Alude a la celebración del mitin de Azaña en Madrid y saca la deducción de que sufrimos un empacho de legalidad, pues por un mal concepto de ella se permite que nuevamente se prpparen las hogueras de la revolución.

Afirma que por consecuencia de este sistema se está malogrando lo que cabía esperar del movimiento rectificador que significaban las elecciones de noviembre de 1933.

Censura la debilidad de la represión de los sucesos revolucionarios, y elogia a las fuerzas de orden públioc.

Dice que cuando recientemente se le invitó a tomar parte en un mitin que en Palencia se piensa celebrar en el próximo mes de novimbre para conmemorar la fecha del mitin revisionista, puso ocmo condición que en este mitin se defendiese lo mismo que en aquel otro. Pero la revisión de la Constitución que ahora se va a hacer no toca para nada los artículos que van contra la religión católica. No quiere censurar personalmente a nadie, pero si se quiere que se vuelva a la unión es preciso que quienes se han apartado de aquella línea de conducta vuelvan a ella. (Muchos aplausos).

Terminado el mitin sin incidentes, se celebró en el Hotel Iberia un banquete en honor de los oradores.

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO

Barcelona.—Ha sido nombrado presidente de la Sección segunda de la Audiencia de Barcelona, el magistrado don José María Olalde, y de la tercera don Julio Forunier, que fué director general de los Registros en tiempos de la monarquía.



"EL SIGLO FUTURO" MULTADO

Madrid. — Por haber publicado una información sin someterla a la previa censura, ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas al periódico "El Siglo Futuro".

DEL MITIN DE GIL ROBLES EN SAN SEBASTIAN. - UN BALANCE DE LA SITUACION ACTUAL Y UN EXAMEN DEL PORVENIR. - LA REVOLUCION SE HA VENCIDO MATERIALMENTE PERO ESTA LATENTE EN ALGUNOS CORAZONES. - LA REFORMA CONSITUCIONAL. - ALUSIONES AL PARLAMENTO VASCO. - LIBERTAD DE ENSEÑANZA CONTRA EL MONOPOLIO ODIOSO DEL ESTADO

San Sebastián.—Recogemos los extremos más importantes del discurso del señor Gil Robles en el mitin del domingo en el Frontón Urumea.

Gil Robles comenzó declarando que no venía a ofrecer concesiones para atraer al suyo afiliados de otros partidos. La labor más eficaz y duradera de los partidos políticos se basa en la lealtad y sinceridad de sus afirmaciones y en su doctrina. Viene a decir la verdad tal como la siente y hacer un balance de la situación actual y enfocar los problemas del porvenir. Se ha realizado la primera parte de la labor, frenando la revolución: se la ha vencido en el terreno material, pero está latente en los corazones de algunos. La labor de cordialidad se hará por convencimiento y justicia social. Al Gobierno se le debe pedir firmeza en el cumplimiento del deber. En estas mismas horas en Madrid, y con una cifra para mí hipotética, se está formando un frente que con hipocresía no sabrá definir sus aspiraciones y en el que forman distintas tendencias, en su mayoría extremistas. Frente a ellos estamos nosotros. Mientras alentemos como gobierno o partido de opinión, que aquellos se definan en el terreno de las ideas, pero si quieren pasar a hechos, tropezarán con la barrera de un pueblo que no quiere la revolución. Restablecida la paz se debe enfocar el problema de la estructuración, y al tratar de la reforma de la Constitución, la parte dogmática de ella es para nosotros algo con que no podemos transigir. La constitución perjudicial en el orden dogmático tiene el defecto de estar hecha a espaldas del espíritu y estructuración del país; divorciada del espíritu público mientras España tenga el código fundamental, mantendrá la puerta abierta a los excesos demagógicos.

Combatió la organización corporativa, que no ha pasado en el mundo de ser un ensayo hecho desde arriba por coacción del Poder público, y no sugerido por la sociedad. Lo que desde el Poder se hace fácilmente se destruye; lo que hace la sociedad, no hay nadie que lo destruya.

Censuró el que se busquen modelos en el extranjeros, cuando buceando la historia de España pueden encontrarse inspiraciones para una organización adaptada a la época actual.

Definió lo que son la Nación, el Estado y la Religión, y dijo que el Estado era una soberanía que no precisa de una raza única, pues dentro de una nación han convivido razas distintas. La Nación, no su supone concepto uniformista; es un compendio de personalidades y sociedades. La Religión, dentro del Estado soberano, es una personalidad con derecho propio en relación con su personalidad y capaz de regirse, pero en relación con el interés general y colectivo que está por encima de la región. Las facultades de soberanía propias del Estado, son inalienables; no pueden enagenarse. Lo demás sería el suicidio de la nación. Las que no son de soberanía pueden delegarse en quienes tengan aptitud para regirse.

Recogiendo, sin duda, alusiones de algunos periódicos, se refirió al Estatuto Vasco después, del que dijo que estaba elaborado sin saber si encaja o no en los ideales de los vascos que no han participado en su elaboración.

Calificó de ridículo el pequeño Parlamento vasco que, según aquel Estatuto, se trata de establecer, y ayer, al ver el árbol de Guernica, no concebía que se viese constituído un parlamento tan ridículo bajo las ramas frondosas de aquel símbolo de las libertades vascas.

Concibe la región gobernándose en lo que le corresponde por su esencia, pero interviniendo en la gobernación del Estado, estableciendo corrientes vivificadoras entre la región y el Estado, y haciendo grande a un pueblo que tiene derecho a honroso puesto en las rutas del porvenir. Para el problema del idioma, respeto y su cultura. Para el problema de la enseñanza, nosotros levantamos bandera de libertad de enseñanza contra el odioso monopolio del Estado, pero reservando al Poder público la facultad de inspección para que la libertad de enseñanza se convierta en libertinaje para disolución de España.

Al final del discurso el señor Gil Robles fué muy aplaudido.

EN EL CONGRESO. : LAS OPINIONES SOBRE EL DISCURSO DE AZAÑA. : HA SIDO UN RECUENTO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Madrid. — Durante la tarde de hoy los pasillos del Congreso estuvieron bastante desanimados. No obstante, entre el número de periodistas y diputados que acudieron, los comentarios fueron vibrantes y apasionados, refiriéndose al mitin de ayer, a la situación política y a la nota facilitada por el señor Chapaprieta el pasado viernes.

Don Abilio Calderón no daba gran importancia al acto de ayer, del que decía era una concentración de todas las fuerzas revolucionarias de España.

En cambio, algunos diputados vascos no se recataban en mostrar su satisfacción por el auge izquierdista con vistas a su Estatuto, y entre ellos y el señor Pérez Madrigal se produjo una viva discusión.

—Azaña—dijo Pérez Madrigal— es un burguesazo a quien los revolucionarios han puesto de mascarón de proa de su barco para que les vaya abriendo camino, a quien rebasarán y pisotearán en cuanto puedan. Por mi parte—añadió humorísticamente—si viene Azaña, ya pueden ustedes ir a llevarme tabaco a Yeserías.

Después entre un grupo de diputados radicales, entre los que descollaban los señores Rey Mora y Pérez Madrigal, se entabló una discusión sobre la conducta a seguir por el partido radical a la vista de los últimos acontecimientos.

Por último, también fué objeto de vivos comentarios el hecho de que la prensa de provincias se publique sin censuras, pudiendo tratar, por lo tanto, cuantos temas quiera, mientras la de Madrid está sujeta a la rigidez del censor.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON EL DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, quien celebró uan extensa conferencia con el Ministro de la Guerra señor Gil Robles. Este fué visitado después por el director de Industias militares, general Miquel.

Los periodistas solicitaron ser recibidos por el Ministro de la Guerra, peo éste por medio de un secretario les dijo, que tenía mucho que firmar y ninguna noticia para los periodistas.



Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
22
MARTES
SANTA NUNILA

El conflicto italo-abisinio

Se confirma la atmósfera de alivio internacional

Las tropas italianas han ocupado la ciudad de Skillave. El equívoco anglo-abisinio está a punto de disolverse. Ha sido desmentido que 45.000 etíopes hayan entrado en la Somalia italiana.- El Negus fijará su cuartel general en Dessie.- El clero copto predica la guerra santa.

SE VA DESPEJANDO LA ATMOSFERA INTERNACIONAL. -- ITALIA SECUNDARA LAS NEGOCIACIONES. -LOS ITALIANOS CREEN FACIL DE RESOLVER LA CUESTION ABISINIA

Roma.—Se confirma la atmósfera de alivio internacional. Los italianos parecen decididos a actuar con extrema prudencia, sin descuidar ningún elemento suceptible de llegar a una solución.

En la entrevista celebrada por el "duce" con el embajador de Italia, los interlocutores no se limitaron a un cambio de aclaraciones sobre sus intenciones mutuas y parece que examinaron el medio de preparar prácticamente el éxito de las negociaciones preparadas en París.

El comunicado publicado al día siguiente no mencionaba esta parte de la entrevista, pero parece que los reductores se limitaron al texto publicado por rrudencia. El comunicado, por lo tanto, está por bajo de la realidad.

La retirada de ciertas unidades de la flota inglesa del Mediterráneo, paralela a la de una parte de las tropas italianas de Libia, se considera probable, pero subsiste la duda de que el gesto británico sea mucho más fácil que el italiano. Sin embargo, Italia secundará las negociaciones, cuyo centro está en París.

El proyecto base sería un compromiso teniendo en cuenta las proposiciones de Eden en agosto y la tesis italiana relativa a la distinción de dos zonas abisinias: la de Abisinia central y la de las provincias limítrofes.

Los italianos estiman que el problema abisinio sería relativamente fácil de resolver si no se mezclaran en el concierto europeo. Por otra parte, ciertas informaciones del frente del Tigré, adonde llegó noticia del fracaso de las negociaciones en Roma, París y Londres, dejan suponer que se preparan transacciones con los abisinios para solucionar el conflicto.

Todo esto, pues, preparado para que pueda ser presentado un plan de acuerdo con la Sociedad de Naciones cuando haya terminado la tregua actual.

LAS FINANZAS ITALIANAS.-SE HA REDUCIDO CONSIDERABLEMENTE EL DEFICIT

Roma.—Las cuentas del Tesoro, en treinta de septiembre, arrojan novecientos cincuenta millones de liras en la cuenta de fondos de la caja de líquidos.

Los compromisos excepcionales para las colonias de Africa oriental, se elevan a seiscientos treinta y tres millones para septiembre y mil trescientos cuarenta y tres millones para el tercer trimestre del año en curso.

El déficit del presupuesto en el mes de septiembre es de ciento treinta millones, habiendo sido de doscientos treinta y uno en septiembre de 1934.

NUEVOS EXITOS ITALIANOS. OCUPACION DE UNA NUEVA CIUDAD

Adua.—Los italianos han conseguido un gran éxito ocupando la ciudad de Killave, al Sur de Guerlogubi.

Las fuerzas italianas se han apoderado de una bandera, dos cañones y numerosos prisioneros.

Diez aviones han bombardeado e incendiado Dagherre, cerca de Callafo, importante posición de Abisinia, sobre el Uedi Chebelí, al orte de Mustahli Dagherrim.

20.000 ESCLAVOS HAN SIDO LIBERTADOS

Adua.—Los esclavos que han recobrado la libertad se elevan de quince a veinte mil y constituyen el veinte por ciento de la población del Tigré.

SE CONFIRMA LA TOMA DE SKILLAVE

Roma.—Se anuncia que las tropas italianas se han apoderado de Skillave en el frente de Somalia.

Esta conquista demuestra que las columnas italianas se dirigen hacia Gorahai, donde los abisinios parecen organizarse. Hacia dicho punto marchan en la actualidad las tropas del ras Nazibu, procedentes de Harrar en el Norte.

También se dirigen allí importantes refuerzos procedentes del Suroeste, al mando del ras Destú, jefe de la Brorana.

EL CLERO ETIOPE PREDICA LA RESISTENCIA

Addis Abeba.—Mientras los italianos tratan de atraerse la simpatía de los naturales de la región del Tigré, y ofrecen reparar los templos, el clero de Addis Abeba predila en todos los templos la resistencia contra los italianos, y pide que se haga una ofensiva.

La independencia que hemos sabido conservar—dicen los predicadores religiosos—merced al valor y a las victorias de los ejércitos abisinios nos ha permitido conservar nuestra religión en libertad.

Combatamos, pues, para salvaguardar estos beneficios, que son los gloriosos y más bellos tesoros.

Los fieles acogen estos discursos con enorme entusiasmo y dan vivas al emperador y a Abisinia.

Los musulmanes en minoría en Addis Abeba, donde dominan los coptos, se han sumado a las rogativas.

Se ha ordenado que todos los musulmanes observen tres días de ayuno y recen por la independencia.

Como se ve, el fervor religioso está tan alto como el fervor guerrero para combatir a los italianos.

SE PREPARA UNA FUERTE RESISTENCIA ETIOPE. -- LAS ULTIMAS SUMISIONES

Asmara. — Los reconocimientos aéreos realizados hoy permiten deducir que las tropas invasoras se encontrarán muy pronto con una fuerte resistencia etíope. Durante este reconocimiento se pudo ver a numerosos grupos abisinios armados, que marchan hacia la región de Tembién, sector que dirige el ras Casa.

Se señala asimismo que las tropas que se encontraban en los alrededores de Addis Abeba, se dirigen ahora al Norte, situándose aun a que distancia frente a las líneas italianas de Adua.

Los aviones italianos bombardearon algunos grupos de etíopes en la región de Virú. Diecisiete jefes de los alrededores llegaron con escoltas para jurar fidelidad a Italia. Los jefes del clero han hecho ayer su entrada en Adua y en Aksum, y prestaron juramento a Mussolini, aprobando la gran campaña emprendida por el "duce" en beneficio de su país.

Las últimas sumisiones registradas son las del clero de doscientas iglesias coptas y de quince mezquitas, sin contar muchos jefes con sus tropas y sus rifles.

Entre estos jefes recientemente sometido, el más importante es el Aile Mirián, cuyo padre, gobernador de la provincia de Assaba, estaba siempre al lado del ras Sayún en los montes de Tembién. Se dice que cuando el padre siga la sumisión de su hijo, seguirá su ejemplo, evitando así que importantes contingentes abisinios luchen contra los italianos, porque estas gentes no esperan más que la sumisión de un jefe para engrosar las armas.

CONDECORACIONES A LOS SUPERVIVIENTES DE LA BATALLA DE ADUA

Roma.—Comunican de Asmara a los periódicos que se ha condecorado solemnemente con medallas de plata a los askaris supervivientes de la batalla de Adua en 1896.

A la ceremonia asistió el general Redini, comandante de la plaza fuerte de Asmara.

Un destacamento de askaris con uniforme de gala rindió honores a los veteranos.

Algunos de éstos tienen la mano derecha y el pie izquierdo cortados por los soldados de Menelik.

SE DESMIENTE QUE LOS ABISINIOS HAYAN PENETRADO EN LA SOMALIA

Roma.—La Agencia "Stefani" desmiente que 45.000 abisinios hayan penetrado en Somalia italiana y que numerosos eritreos habían desertado pasando la frontera con dirección a Adiabo.

LA GUARDIA IMPERIAL SALE CON DIRECCION A DESIE. -- DETALLES DE LA PARTIDA DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—La Guardia Imperial ha salido de Addis Abeba con dirección a Desie, donde se instalará provisionalmente el Cuartel general del Ministerio de la Guerra.

Este Cuartel general será después del Negus, cuya marcha para Dessie no se ha fijado todavía.

Esta mañana marcharon 6.000 hombres de la Guardia Imperial. Los 2.000 restantes acompañarán al Negus cuando éste se traslade a Dessie.

La Guardia Imperial está compuesta por tropas modernizadas, organizadas a la europea, bien vestidas y bien aprovisionadas de armas automáticas. Está formada por 8.000 infantes y 1.000 jinetes, elementos de Ingenieros, Trenes y Servicios de Unión y de la Cruz Roja.

Contrariamente a la tradición en las tropas abisinias, esta vez las mujeres no acompañan a los soldados que marchan al frente.

Una enorme muchedumbre acudió para presenciar la salida de estas fuerzas del Palacio Imperial.

Los alrededores de Palacio estaban materialmente invadidos por personas vestidas de blanco, que rodeaban a los soldados, todos éstos vestidos con uniforme de caqui.

Al despedirse de sus maridos, las mujeres lloraban; pero al primer toque de concentración, la multitud dejó el terreno. Seguidamente la primera columna se puso en marcha a las voces del mando, dadas en francés, ya que estos soldados han sido instruídos por misión belga.

Las tropas tardarán ocho días en llegar a Dessie.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD. -- EXPULSION DE RELIGIOSOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Entre las personalidades que rodean al Negus produjo impresión la noticia de que el general De Bono ha proclamado la abolición de la esclavitud en el territorio de Abisinia ocupado por los italianos y ha ordenado la liberación inmediata de todos los siervos.

Se teme en Addis Abeba que la determisación de los italianos sea favorable a las pretensiones de Italia en Etiopía.

Se asegura que el Negus estudia en estos días la redacción de un manifiesto antiesclavista que tiende a reducir en el exterior la impresión que haya podido causar la orden del general De Bono.

Oficialmente se señala con satisfacción que el estado económico de Etiopía no ha padecido aún nada por la guerra. Lejos de esto, el taler sube sensiblemente y se cotiza por el Banco de Addis Abeba a cinco francos cuarenta céntimos. En vista de ello, el Negus ha tomado medidas contra la evasión de capitales.

El Negus ha ordenado asimismo la expulsión de los religiosos y religiosas italianas, que tenían dos casas de Misiones en Addis Abeba. Por este motivo, el Hospital de Addis Abeba, que cuidaban religiosas italianas, está ahora muy mal atendido.

En todo el país no quedan ahora más que dos Misiones católicas: las de Capuchinos y Lazaristas.

UN COMUNICADO DEL MINISTERIO DE PRENSA ITALIANO. -- LA REGION DE LOS CHAVELIS ESTA BAJO EL CONTROL DE ITALIA

Roma.—El Ministerio de Prensa y Propaganda publica el siguiente comunicado, número 24:

"El general Graciani comunica que el 18 de octubre diez aviones de las bases de la Somalia bombardearon durante una hora la guarnición etíope de Daguerei, en la región de los chavelís, cerca del río Ubechebeli, la cual se disponía a efectuar un ataque contra nuestras líneas.

Después del bombardeo, durante el cual cinco de nuestros aparatos fueron ligeramente alcanzados por tiros de fusil, los "dubants", el grupo que mandaba el mayor Genadiers Fava, atacaron la población, y, no obstante la fuerte resistencia, pusieron en derrota al enemigo y se apoderaron de la posición fortificada.

A lo largo de esta posición, los etíopes, perseguidos por nuestros soldados, se dispersaron, dejando sobre el terreno cincuenta muertos, gran número de heridos y varias docenas de prisioneros. Las pérdidas de los "dubants" son catorce muertos y cuarenta heridos. En la posición fortificada, el enemigo abandonó dos cañones, dos ametralladoras, camiones, centenares de fusiles y varias cajas de municiones.

En la acción participaron con nuestros "dubants" tropas de la región y el jefe de los chavelís, que se han pasado a nuestro Ejército. El pidió participar en el combate para dar una prueba de su lealtad.

Como consecuencia de este combate, toda la región de los chavelís está bajo el control italiano.

En el frente de Eritrea no hay ninguna novedad, salvo los normales vuelos de reconocimiento.

Se desmiente la noticia procedente de Addis Abeba, según la cual 45.000 etíopes han invadido la Somalia italiana."

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

El "Daily Herald" declara que la erie de rumores que han circulado estos últimos días han minado la confianza del Gobierno. Se habla de un "regateo" de Francia. Un cierre o un bloqueo del canal de Suez, no tendría lugar en ningún caso, y las sanciones serían restrigidas de tal modo que ya no podrían hacer nada daño a la economía italiana e impedir la guerra. Se oice, además, que se preparan o han comenzado ya negociaciones que darían a Mussolini la gloria o los frutos de la victoria. Habrá que esperar que estos rumores no sean fundados.

El "News Chronicle" reclama un bloqueo inmediato del mar rojo por la Sociedad de Naciones, después de detener el ataque italiano, habría que fundar una paz duradera. Esta paz deberá contener para Italia y para otras naciones descontentas discordias que el tratado de Versalles y otros tratados de paz. La presión de las poblaciones en los países "sin posesiones", deberá ser aliviada con un cambio de leyes de emigración. Después se deberían hacer más fáciles las relaciones comerciales y no querer continuar haciéndose dominios comerciales para rodearlos de verjas. Los mandatos creados por los tratados de la posguerra deberían ser repartidos de nuevo en condiciones adecuadas.

LAS SUGESTIONES ITALIANAS SE ESTUDIAN ENTRE ROMA Y PARIS. : ITALIA NO TIENE HOSTILIDAD HACIA INGLATERRA

Londres.—En los círculos oficiales se admite que el embajador de Inglaterra en Roma, Sir Eric Drommond, durante la entrevista que celebró con el señor Mussolini ha sido informado de algunas sugestiones italianas que en la actualidad son objeto de un intercambio de criterios entre Roma y París.

En Londres se niega a dar la menor indicación sobre el contenido de estas proposiciones, y se hace simplemente observar que exigirán un largo estudio antes de que sea posible determinar si pueden satisfacer a la Sociedad de Naciones y al Gobierno abisinio.

En dichos círculos se subraya que el equívoco angloitaliano propiamente dicho parece un punto a disiparse.

Se dice que el "duce" ha asegurado al señor Drouond que Italia no sentía ninguna hostilidad hacia Inglaterra.

Además se renuevan los testimonios de satisfacción dados al recibirse la contestación francesa, y para cortar toda interpretación errónea o tendenciosa sobre este texto, se afirma categóricamente que el jefe del Gobierno francés ha dado una contestación absolutamente netas, dando seguridad sin la menor antigüedad.

La amplitud del texto de las contestaciones se explica por el hecho de la exposición completa que hace de la actitud francesa en Ginebra y durante los intercambios diplomáticos recientes y no por supuestas condiciones que el señor Laval ponía para la aplicación del párrafo tres del artículo diez y seis.

Como ya se ha dicho, la contestación francesa, resultante de las conversaciones anteriores, no será publicada, pues se estima que semejante documento, continuación de las conversaciones, no puede hacerse público sin que se conozca el detalle de estas conversaciones, cosa de la que no puede tratarse.

DE LA CONQUISTA DE ACHIAVELLI

Roma.—El Gobierno italiano ha anunciado hoy que las fuerzas italianas han conquistado Achiavelli, a mitad del camino de Arachiabelli y Gerlogubi.

Se reconoce que las fuerzas etíopes han resistido valientemente y solamente se han retirado después de enconada lucha.

Los italianos, segjn se afirma, han avanzado en su ofensiva hasta unos trescientos cincuenta a cuatrocientos kilómetros de la costa. La dirección militar de Graziani en el frente Occidental atrae gran atención por parte del público y de la Prensa, puesto que poco a poco se va apoderando de la región de Sciavell, donde hay numerosos pozos y pastos, que pudieran ser de gran utilidad a las tropas italianas en el caso de una larga guerra de desgaste.

EL PROBLEMA DE LA DESMOVILIZACION

Roma.—La "United Press" ha sabido en los medios diplomáticos que los Gobiernos italiano y británico han comprendido en principio en el problema de la desmovilización de Libia y el Mediterráneo, respectivamente, pero encuentran muchas dificultades para llegar a un acuerdo definitivo en lo referente a los detalles.

Se ha anunciado que sir Eric, embajador de Inglaterra en Roma, ha notificado al Gobierno italiano que los barcos italianos que lleven material de guerra, sólo serán autorizados para permanecer en los puertos británicos durante un máximo de veinticuatro horas, en vista del hecho de que existe "un estado de guerra". Se comprenden también los puertos de la nación.

Otra decisión del Gobierno británico incluída en la notificación hecha por sir Eric Drumón, se refiere a que los barcos italianos se proveerán en los puertos británicos del carbón suficiente sólo para navegar hasta el puerto más próximo británico.

Esto responde a las leyes de neutralidad establecidas en La Haya en 1907.

SE ESPERAN GRANDES OPERACIONES

Addis Abeba.—Según un comunicado oficial publicado hoy por el Gobierno etíope, se esperan operaciones de mucha amplitud en un futuro inmediato en las inmediaciones de Agame.

También indica ue Sabihat ha asumido el alto mando etíope.

El comunicado añade que a pesar de que los italianos se han hecho fuertes en Hamus, Agame no ha sido más que parcialmente conquistada.

Por último señala que los aviones italianos han destruído completamente los campos de trigo en la provincia de Setit, aparentemente creyendo que los soldados etíopes estaban escondidos en ellos. Sin embargo, las bajas etíopes después de este ataque fueron nulas.

EL EMPERADOR ANULA EL DERECHO DE PILLAJE

Addis Abeba.—El Emperador ha firmado hoy una ley que anula la tradición que permitía a los soldados el derecho de pillaje de los pueblos que se encuentren en la ruta del frente, así como del derecho de quitar a los granjeros animales, víveres y otras cosas que puedan necesitar. Todos los ejércitos, desde ahora, deberán pagar todo cuanto cojan, con excepción del forraje, que los granjeros deben entregar sin recibir pago.

Un portavoz gubernamental, comentando la decisión del Sr. Mussolini de no bombardear Addis Abeba y Diredawa a condición de que toda actividad militar cese en ambas ciudades, dijo que era prácticamente imposible abandonar Addis Abeba como centro militar. La capital ha sido siempre la sede del Estado Mayor del país entero. Decenas de millares de soldados etíopes considerarían como un grave insulto el que el Emperador no les permitiese visitar a la capital para ser revistados. El Emperador podría de la misma manera pedir al Sr. Mussolini que abandone toda actividad militar en Roma.

VAN SOMETIDOS 120.000 ETIOPES

Asmara.—Según informes recibidos hoy en esta ciudad, el número de etíopes que se han sometido a las tropas italianas hasta la fecha, es de 120.000 hombres.

Un pelotón de ejecución ha fusilado hoy a tres hombres: un oficial, un criado y un asistente de un ras que antiguamente servían en el ejército mandado por el ras Seyum.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Algo más deprimido aparece el mercado. En Fondos del Estado, el de todos estos precedentes desaparece en parte, y en lo que a Títulos Industriales se refiere, los cambios se sostienen en algunos departamentos, como el Eléctrico, que además se beneficia algunos puntos. Pero, en cambio, los Títulos de Especulación, que por la mañana se hicieron con cierto desahogo, terminan más que nada presionados por la baja.

Guindos sufren una baja importante y de 256 pasan a 244, cambio al que restaba algún papel por dinero solamente a 242. Ferrocarriles se obtienen en términos generales, y el Norte, lo mismo que el Alicante incluso, realizan pequeños avances con relación a las cotizaciones del viernes. El primero quedaba, al cierre, a 194 y el Alicante a 173.

Explosivos operan a 631 y quedaba oferta a esto a 629, y los Petrolitos, que operan a 31'30 y 30'50, quedan ofrecidos a este último precio por demanda del entero treinta. Los Eléctricos continúan solicitados y en alza, y en Metro y Tranvías la impresión es de franco sostenimiento.

Para Fondos Públicos los cambios del viernes a sábado varían poco, pero el dinero es menos importante y se retrae más que en la última jornada oficial.

De política, contra lo que pudiera esperarse, pocos comentarios.

BARCELONA

El Mercado Especulativo ha empezado la semana bursátil con un tono bastante favorable. En la apertura de la sesión matinal, los cambios han sido bastante superiores a los del último día. La firmeza ha sido general.

Los Ferros han tenido negocio; registrándose mejoras de alguna importancia. En los otros corros también ha habido mucho negocio y los cambios se han mantenido firmes hasta el cierre, en que han flojeado un poco.

Por la tarde ha habido menos movimiento y los cambios han cedido algo. Las pérdidas han tenido poca importancia, siendo Ford el valor más perjudicado.

En el Contado, las Deudas del Estado se han mantenido muy firmes. Los Ayuntamientos han variado muy poco. Industriales, con algunas mejoras. Locales, firmes y con ligero avance. Hipotecarios, con ligeras pérdidas. Obligaciones ferroviarias han mantenido su buena disposición, variando poco los cambios.

BILBAO

La semana bursátil que comienza hoy, nos ofrece en su sesión inicial síntomas precursores de firmeza en algunos departamentos, pero muy especialmente en el Eléctrico, cuyos títulos siguen ocupando el plano de actualidad en las Bolsas.

Los restantes, aunque con buenas perspectivas en general, no tuvieron la animación y firmezas de éstos. Sin embargo, la contratación ofreció un buen conjunto, quedando bien orientados los valores, aun los Especulativos, a pesar de la pobreza de ambiente que se aprecia en el mercado favorecedor que sigue casi inactivo.

De las Deudas del Estado, el Exterior acusó importante alza. Los demás Fondos Públicos no registraron variaciones, excepto Ayuntamientos de Bilbao 1927, con impuestos, que ganaron un cuartillo.

Del Grupo de Obligaciones, las Españolas y Papeleras mejoran medio entero su cambio anterior, perdiendo, en cambio, pequeñas fracciones las Ferroviarias. En las restantes negociadas no hubo variación.

Extranjero

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LAVAL. -- LOS DATOS DE LAS ELECCIONES SENATORIALES

París.—De vuelta a París esta tarde, después de un viaje rápido emprendido el domingo pasado por la noche, el Sr. Laval dijo que no decidirá hasta poco tiempo antes de la reapertura del Parlamento si aceptará el puesto de la Seine o del Puy du Dome.

A su llegada de París, el Sr. Laval fué calurosamente acogido por sus partidarios de la Auveng, que le siguieron dando vivas cuando se fué a la Prefectura para dar las gracias a los electores oficiales.

El Sr. Laval tomó el tren a las diez de la mañana el lunes y llegó a París a las tres y media, dirigiéndose inmediatamente al Quai d'Orsay, donde sus colaboradores le esperaban para discutir sobre los resultados de los esfuerzos de conciliación del conflicto italo-etíope. El Sr. Laval se encontró con una gran cantidad de telegramas de felicitación, entre los cuales había muchos del Extranjero y varios de organizaciones republicanas y pacifistas, que ven en su doble elección una vindicación de su política de lograr una conciliación antes de la aplicación de las sanciones contra Italia.

Partes oficiales que llegaron hoy al Ministerio de Gobernación confirmaron que el complejo político del Senado no había cambiado a consecuencia de la votación del domingo.

Las pequeñas ventajas socialistas no tienen efecto sobre el Senado, donde los socialistas no tienen ahora más que 13 puestos sobre un total de 314. Los radicales-socialistas, a pesar de la pérdida de 5 puestos en estas elecciones, continúan teniendo una manifiesta mayoría con 159 sobre 314. El ala derecha de la Unión Republicana, el bloque que ocupa el segundo lugar en el Senado, aumentó sus fuerzas de 63 a 68 puestos.

El periódico de la mañana "Figaro", hace resaltar que la única lección que se desprende de las elecciones de hoy, es que se desarrolla rápidamente el movimiento agrario en las provincias, movimiento que puede ser, con el tiempo, algo decisivo para desempeñar el papel de árbitro entre los grandes partidos políticos.

VARIOS NAVIOS NAUFRAGAN EN LAS COSTAS DANESAS

Copenhagüe.—El huracán que desde hace tres días ha descargado sobre Dinamarca, ha pasado ahora su punto culminante.

Ayer tarde, las estaciones danesas de T. S. H. han recibido señales de un vapor inglés de 4.000 toneladas, el "Pondennis", que pedía socorro inmediato, pues estaba a punto de irse a pique. El vapor sueco "Iris" ha conseguido salvar los 22 tripulantes del "Pendennis" en el último momento. El barco se ha ido a pique.

Otros navios han naufragado a consecuencia del violento temporal.

ESPAÑA Y EL ESTATUTO DE TANGER

Tánger. — El periódico español "Mogreb" publica hoy un vibrante llamamiento titulado "¿Qué hace España con el Estatuto de Tánger". Se dice en él que dentro de unos días pasará el plazo para pedir la revisión, sin que se sepa lo que hahecho España.

Sin pretender una publicidad que resultaría indiscreta, estima un deber decir que los españoles de Tánger desean y esperan merecer que se estudien ciertas modificaciones necesarias.

Nuestros compatriotas—añade—nopropugnan soluciones violentas ni cambios racionales. Sus reivindicaciones podría suscribirlas toda la población, siendo posibles satisfacerlas.

Sería intolerable que las autoridades nacionales escucharan demasiado tarde o aceptaran alguna de nuestras sugestiones cuando no quedase medio legal para obtener las reformas pedidas.

Nuestro deseo es que España interrumpa la prescripción con las gestiones suficientes para reservar en propuesto ulterior las modificaciones precisas.

Lo españoles aquí residentes dan contínuas pruebas de patriotismo. Si un interés superior del país requiere transigencia hasta algún abandonos nos resignaremos.

Sería inadmisible que se fuera a la prórroga por otros doce años en el Estatuto, simplemente por que llegáramos tarde; cuando todas las puertas estuvieran cerradas.

EL GENERAL CONDYLIS HABLA AL PUEBLO DE ATENAS

Atenas.—Todos los miembros del Gobierno han asistido en el Stadium dirigido por el general Condylis a los oficiales y soldados de la guarnición de Atenas y a los habitantes de la capital.

El regente demostró la importancia del plebiscito del tres de noviembre y las ventajas que una restauración de la monarquía aportaría al pueblo griego.

E ldiscurso fué aclamado con entusiasmo por más de sesenta mil personas que se hallaban presentes, se dieron vivas al regente.

El espresidente del Consejo, señor Tsallaris, habló con el mismo sentido en Saónica.

UN TREN ELECTRICO CHOCA CON UNA PARED

Berlín.—omunican de Spiensen (Terirtorio del Arre), que anoche un tren eléctrico, procedente de Sarrebruck, cuando bajaba una fuerte pendiente fué a chocar, por fallarle los frenos, contra una pared.

El conductor resultó muerto en el acto. Dos ocupantes resultaron también muertos y nueve heridos, tres de ellos gravemente.

EL TEMPORAL CAUSA GRAVES DAÑOS

Moscú.—Noticias de Arkangel dicen que un violento temporal ha causado estragos en las costas del Mar Blanco.

El temporal ha sorprendido a dos navíos rompehielos, uno de los cuales llevaba a remolque un barco averíado que fué arrastrado por la tempestad. Más tarde ha sido encontrado partido en dos.

100 hombres de su tripulación han podido ser salvados. Los restantes han perecido.

Telegramas detenidos

Barcelona: Antonia Muñoz, San Rafael, 29.—Desconocido.

Las Palmas.—Francisco López, S. Salazar, 4.—Desconocido.



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Mercedes Veiga González, de Lloret

Que falleció en Cádiz el día 22 de Octubre de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G)

Las misas que se han de celebrar hoy día 22, a las diez de su mañana en las Iglesias de San Francisco, (cantada) en San Agustín (rezada) y el funeral también a la misma hora en la Parroquia del Rosario y así como la exposición del Santísimo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, don Gaspar Lloret Zaragoza, hijos y demás familias, ruegan a las personas de su amistad la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos religiosos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Rvdo. e Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz Patriarca de las Indias tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21798

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
23
Miércoles
S. S. y S. G.

ROSAS DE MARTIRIO



Doblemente de actualidad la fiesta de hoy—por la solemnidad litúrgica de los Santos Mártires y por las tristes circunstancias en que providencialmente la celebramos—, el recuerdo de los jóvenes hermanos Servando y Germán trae a nuestro corazón alientos de fe y resurgir de esperanzas.

Su juventud, sacrificada por el tirano, es flor abierta a todas las generosas ilusiones y a los nobles ensueños de unas vidas que pudieron ser fecundas en obras y que sólo ofrecen la fecundidad de un martirio, cuyo valor escapa a la pobre estimación humana.

Su calle de la amargura desde Mérida al Cerro Ursoniano, en San Fernando, es un largo rosario de befas y escarnios, de golpes y de martirios continuados, un refinamiento anticipado de una crueldad que sólo sabría detenerse ante una apostasía, que está muy lejos de manchar con su vileza el alma de los Santos hermanos.

Por doquiera el martirio, voluntariamente aceptado, sirviendo de marco a la grandeza de los esforzados atletas de la Fe. Y con el martirio, según el pobre criterio humano, el fracaso, el consumirse estérilmente unas vidas llenas de lozanía y juventud...



Y, sin embargo, esas vidas — como muchísimas otras — fueron el grano echado en los surcos profundos de la vida humana y que produjo el milagro de la cosecha cristiana de cien vidas que se mecían a impulsos de la gracia, cien generaciones de cristianos que han nacido de aquel grano podrido por la persecución.

Y de este grano nació la cristiandad en que hemos tenido la dicha de nacer, porque su ejemplo fué llama que iluminó y calentó los primeros fervores, y, a lo largo del tiempo, la valiosa intercesión de los Mártires ha ido esmaltando de favores la vida de este pueblo que tuvo un día la fortuna de ungir sus fervores por los Santos hermanos con el óleo de su Patronato, confirmando una gratitud ininterrumpida de muchas generaciones gaditanas.

Días duros para el Cristianismo aquellos principios del siglo IV de nuestra Historia, en que los decretos de Dioclesiano enrojecieron el suelo hispano con las rojas flores de tantos mártires; días duros, también, éstos en que vivimos, en que un vendabal de pasiones se han desatado como corceles desbocados sobre el alma de España, queriendo borrar con sus pisadas lo que la sangre de tantos mártires hizo florecer, cual es la selva frondosa de la grandeza hispana, que no puede tener más que un sentido y una dirección.

Conducta irreprochable la de San Servando y San Germán, que deben servirnos de norma en estos días en que parece crugir hasta el suelo de la Patria. Línea recta, orientadora hacia la grandeza, sin desviamiento subterráneo, que si va a parar al martirio—fracaso de todas las energías, al parecer—, lo que va es a encender en el alma de las muchedumbres un nuevo aliento y una nueva vida.

Ante las imágenes de nuestros Patronos pensemos hoy que somos hijos de mártires y que ese martirio ha sido el germen de nuestra grandeza con la que escribimos páginas inmortales que son gloria de la Religión y de la Patria, pero que si son el esfuerzo de muchos años de heroísmos, pueden borrarse en un minuto de indiferencia y cobardía.

PEDRO JESUS BRAVO

NOTA DEL DIA

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer se vió el Congreso animadísimo en escaños, en tribunas y en el propio banco azul. Se había anunciado espectáculo adecuado y la entrada correspondió a lo que se anunciaba, sin que fuera obstáculo para que se resistiera el público de unas y otras localidades a asistir, el aviso que se hizo circular, horas antes de comenzar el espectáculo, de que no se lidiaría lo proyectado como no fuera pedido por el respetable a la empresa hoy arrendataria del local.

Hubo, ya se tenía por descontado que lo habría, y era lógico que lo hubiera, quien pidió al Gobierno explicación de la nota dada por el Presidente en la noche del viernes sobre unas denuncias relacionadas con algo sucio, con algo de tahur, con algo que siempre creímos que no podría alcanzar a determinadas esferas.

Hubo la pregunta adecuada y hubo otras preguntas y otras intervenciones no tan adecuadas ni tan oportunas como fueron las de echar incienso varias veces a quien nadie había acusado y las de salir en defensa de un amigo que no estaba presente, ni podía estarlo, sin recordar que el castigo más severo contra las injurias es muchas veces el silencio absoluto. Esto debió haber pensado el Sr. Maura, pero... no lo pensó, ciertamente.

Hubo todo eso y no hubo más; no hubo más, porque lo que después sucedió fué el acuerdo de pedir al Fiscal de la República los papeles que parece ya se le habían entregado y nombrar una Comisión parlamentaria para que se encargue de aclarar todo esto y de exigir o señalar responsabilidades.

¡Una Comisión parlamentaria! ¡Ahí es nada! Verdaderamente que para este resultado no valía la pena de haber armado tanto barullo como armó el Sr. Chapaprieta el pasado viernes entregando la nota a la Prensa, hablando él y otros de los ministros de parientes de ministros que estaban ligados en lo de los cien mil y pico de florines y ordenando después a la Censura de Madrid que no se hablara de nada de lo que ellos tanto habían hablado.

¡Una Comisión parlamentaria! A nosotros nos parece recordar que en no muy lejana ocasión se nombró una, cosa análoga allá cuando los sucesos de Casas Viejas, y de los resultados de los trabajos realizados no sacamos en consecuencia más sino que en la Audiencia de Cádiz quedó demostrado que el Sr. Azaña dió las órdenes de "tiros a la barriga", y que en tanto en el Castillo de Santa Catalina hay un capitán de Asalto condenado a una porción de años de reclusión, el que había dado la orden ha sido autorizado por el Gobierno actual a hablar en el propio Madrid ante todos los revolucionarios de España.

¡Una Comisión parlamentaria! Queremos recordar se nombró también alguna otra para algo relacionado con contrabandos de armas, con suplicatorios contra algunos contrabandistas revolucionarios y otras menudencias por el estilo, y lo único que sabemos, también, es que la revolución se declaró, que murieron muchos inocentes, que se quemaron muchos edificios, que se robaron muchos millones, que se estuvo a punto de romper las relaciones con una nación hermana y que, de resulta de todo esto, el que no aclaró su actuación y no se atrevió a ponerse clara y terminantemente contra los revolucionarios, recibió el pasado domingo el "placet" del Gobierno para dirigir su palabra a los de los puños en alto, que son los actuantes de todo lo que queda anotado y algo más que la falta de espacio nos hace silenciar hoy.

¡Una Comisión parlamentaria! Si no fuera porque ya no pueden quedar ganas de reírse, sería cosa de soltar la más estrepitosa de las carcajadas ante esta nueva modalidad de las Comisiones parlamentarias encargadas de llevar al sepulcro todos aquellos asuntos que no pueden estar al aire porque su descomposición molesta grandemente al olfato nacional.

Los que deseaban ayer una buena tarde no salieron del todo defraudados, ya que si no hubo "hule" en el ruedo, lo habrá seguramente muy pronto, pues no es de creer que esta tarde se atrevan a sentarse en el banco azul algunos de los que ayer lo hicieron. No es de creer; pero como aquí pasan cosas muy raras, no nos atrevemos a vaticinar lo que pueda ocurrir. La Etica señala bien claro lo que debe hacerse, pero como esta señora no ha llegado a ser todavía diputado ni mucho menos ministro, esperaremos los acontecimientos y entretanto, ateniéndonos a la actualidad, nos limitaremos a decir:

—Señores: Hagan juego.

EL DIA DEL CERRO

Hoy día 23, se celebrará la tradicional romería al Cerro de los Mártires, que habrá de revestir la animación y brillantez de años anteriores.

A las 10 y 30 de la mañana se celebrará en la capilla del Cerro, Misa cantada, con asistencia de un coro de voces de alumnos del Colegio de los Hermanos de San Juan Bautista de la Salle, que cantarán el Himno de los Santos Mártires.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el Santo Rosario.

Se recuerda que al objeto de facilitar el acceso al predio en que está enclavada la ermita e impedir dañar en los sembrados de las colindantes, el itinerario a seguir por peatones y vehículos es, a partir del extremo Sur de la Avenida de la República, en San Fernando, el camino denominado de "Ureña" o del "Santo Entierro", y continuar por el camino vecinal de Gallineras y de la Almadrabera hasta la entrada del pago denominado de "Casa Grande", de donde arranca la servidumbre que a través del mismo conduce a la portada de hierro que da acceso al predio expresado.

En Barcelona unos pistoleros matan a un empleado de la cárcel y hieren gravísimamente a otro

PARA REALIZAR EL ATENTADO ROBARON UN "AUTO" DEL SERVICIO PUBLICO. -- LOS AGRESORES ERAN TRES Y UTILIZARON PISTOLAS AMETRALLADORAS. -- CONSIGUEN HUIR A PESAR DE SER PERSEGUIDOS Y TIROTEADOS. -- TAMBIEN RESULTO MUERTO UN PACIFICO TRANSEUNTE. -- HA SIDO ENCONTRADO EL "TAXI" QUE EMPLEARON EN SU FUGA

Barcelona.—Esta mañana, en al calle de Aragón, ha ocurrido un atentado del que han resultado víctimas dos empleados de la cárcel, uno muerto y otro gravísimamente herido.

También resultó muerto a consecuencia de los disparos hechos un transeúnte.

Serían las ocho de la mañana cuando pasaba por la calle de Urgel el taxi de la matrícula de Barcelona número 59.540. Cuatro individuos alquilaron el vehículo y requirieron al chófer para que les llevase a Pedralbes. Cuando se encontraba el auto en lugar desierto, uno de los pasajeros sacó una pistola, y apuntando con ella al conductor le obligaron a que pasara al interior del vehículo, y haciéndose uno de ellos cargo del volante emprendieron veloz marcha en dirección a Valvidriera.

Al llegar el coche a las inmediaciones del fonicular, los pasajeros despojaron al chófer de su gorra, y al mismo tiempo le hicieron descender del vehículo. Una vez el conductor en tierra, le amenazaron con matarle si les descubría.

El motor se puso en marcha y desapareció, llevando dentro a los atracadores, jóvenes y de aspecto obrero.

El chófer se dirigió inmediatamente a la Jefatura Superior de Policía, y cuando estaba formulando la denuncia oportuna, llegó a dicho centro oficial un aviso telefónico dando cuenta de la agresión a tiros de que había sido objeto en la calle de Aragón unos guardias del Cuerpo de Prisiones.

Efectivamente, sobre las nueve menos cuarto, cuando se disponía a entrar en su domicilio, sito en el número 67 de la calle de Aragón, "Pensión Artes", propiedad de José Artes, el guardia del Cuerpo de Prisiones, Juan Rodríguez Fresno, de veintinueve años de edad, y al que acompañaban Félix Moreno Serrano, compañero de profesión y también de veintinueve años, que habita en las inmediaciones de la calle de Aragón, descendieron de un taxi que por lo visto esperaba la llegada de aquéllos, tres individuos, los cuales empuñaron pistolas-ametralladoras, hicieron una descarga contra los citados funcionarios, continuando sus disparos hasta un total de ocho o nueve. El individuo que iba en el volante del vehículo empuñaba también una pistola, que igualmente disparó.

Los agredidos cayeron en el suelo bañados en sangre. Vestían uniformes. Uno de los disparos alcanzó a un transeúnte de aspecto joven, modestamente vestido, que pasaba por el mencionado lugar. Quedó tendido en mitad de la acera y desde el primer momento se pudo ver que la herida que sufría era de extrema gravedad. Era portador de un bulto conteniendo hormas de zapatería y pieles.

En la Pensión Artes, de la calle de Aragón, vive otro guardián de Prisiones, llamado Eduardo Montagut, que en aquellos momentos se encontraba en la casa.

Al oír los disparos, se asomó al balcón, y dándose cuenta de que unos individuos agredían a dos de sus compañeros, bajó rápidamente, armado, a la calle en unión de un guardia de Seguridad que se hospedaba también en la misma pensión.

El señor Montagut consiguió ganar la calle antes que el guardia y aún pudo ver a los agresores, los cuales, al divisarle, hicieron contra él varios disparos, a los que el oficial intentó contestar en igual forma. El arma se le encasquilló y no pudo disparar.

En la confusión, los agresores no se dieron cuenta de la inferioridad en que se encontraba el señor Montagut y optaron por huir, montando nuevamente en el taxi y desapareciendo velozmente por la calle de Aragón, con dirección a la plaza de Letamendi.

El señor Montagut y el guardia de Seguridad compañero suyo de pensión, salieron en persecución de los agresores, pero el auto se encontraba ya a larga distanria y no pudieron darle alcance.

Al ruído de las detonaciones acudieron unos guardias de caballería de Segdridad que prestaban servicio en la calle Urgel y otros a pie, los cuales al ver a un taxi marchar a gran velocidad iniciaron su persecución.

El vehículo, al llegar a la calle de Muntaner, se confundió con otros taxis y logró desaparecer a la vista de sus perseguidores.

Parece que el taxi fué perseguido también por un agente de Vigilancia, que tuvo que apearse ante una farmacia de la calle de Urgel por haberse lesionado una mano al tomar en unión de dos guardias otro taxi.
guardias de Seguridad otro taxi.

En el momento de la agresión pasaba por la calle de Aragón una ambulancia de la Casa de Caridad, cuyo conductor recogió al transeúnte herido y lo llevó al Hospital Clínico, en cuyo establecimiento falleció a los pocos minutos de ingresar.

En otras dos ambulancias fueron trasladados los guardias de Prisiones agredidos; uno al dispensario Hostafrachs, el otro a de la calle de Seúlvera.

El primero falleció cinco minutos después de haber ingresado; presentaba a simple vista varias heridas en el vientre.

El otro guardián herido, Juan Rodríguez Fresno, al ser asisti-c en la dispensario de la calle de Sepúlveda, le fueron apreciadas una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región glútea derecha y de salida por el Hipocondrio del mismo lado y otra con orificio de entrada por el hipocondrio derecho y de salida por la ingle.

Su estado fué calificado de gravísimo, y después de practicársele lacura urgencia, fué traladado al Hospital Clínico, donde inmediatamente se procedió a hacérsele una operacióén.

Al tenerse noticia del hecho en la cárcel, el administrador del establecimiento penitenciario, don José Moya Rodríguez, se encontrar el director de mismo, señor Rojas, Se trasladó a los dispensarios citados para interesarse por el estado de los heridos. Le acompañaron en esta visita los secretarios de la Dirección, señores Lafarga y Vi-Luzán.

Los funcionarios de Prisiones agredidos Lafarga Luzán.

Los funcionarios de Prisiones agredidos, ingresaron en el Cuerpo el pasado mes de febrero y fueron destinados a prestar servicio en la prisión de Barcelona.

Los dos son solteros. El señor Moreno era natural de Caravillas (provincia de Guadalajara). El señor Rodríguez nació en Madrid.

El primero prestaba sus servicios en la cocina de la Prisión y no tenía por tanto contacto alguno con los presos. El segundo fué destinado a la galería cuarta. Rodríguez vivía en la prisión de la calle de Aragón desde hace un mes y se trasladó a ella desde otra casa sita en las inmediaciones de la cárcel.

En la propia pensión habían vivido con anterioridad varios guardias del mencionado Cuerpo y, al parecer, algunos habían recibido anónimos amenazándole de muerte.

En el lugar del suceso se reunieron numerosos curiosos, a los que la fuerza pública hubo de dispersar. Coincidían todos en afirmar que los agresores habían sido cuatro, y que después de descender del taxi que ocupaban, dispararon contra los agredidos a unos tres metros de distancia, sin darles tiempo a que se defendieran.

La dueña de la pensión en que vivía un de los guardianes, el señor Rodríguez, dijo que este regresaba casi todos los días que tenía guardia a la hora en que ha ocurrido el atentado, con objeto de desayunar y dormir.

al oir los disparos creyó que se trataba del reventón de un neumático, pero el señor Montagut y el guardia hospedado en la casa dijeron: "No, se trata de tiros, cosa que comprobaron al salir al balcón. El señor Hontagut se encontró en la escalera con el señor Rodríguez que, después de haber dado unos pasos, dijo con gesto de dolor: "Estoy herido".

Las fachadas de la casa fronteriza al lugar donde se realizó la agresión, no se presenta impactos, lo que indica que los agresores dispararano sobre seguro. El transeunte fué alcanzado por los disparos al pasar junto a las otras víctimas en el momento de hacer la descarga.

La policía procedió al interrogatorio de varios de los vecinos de la casa. Se hallaban todos tan emocionados que apenas pudieron aportar datos respecto de la forma en que se desarrolló el suceso. La más emocionada era la dueña de un pequeño establecimiento sito en los bajos de la casa número 64 de la calle de Aragón.

Dijo que cuando se hallaba a la puerta de la tienda con un hijo suyo de corta edad, vió descender de un auto a varios individuos armados de pistolas, que comenzaron a disparar contra unos señores de uniforme que se encontraba frente a la tienda.

Aterrorizada no pensó en otra cosa que en cojer a su hijo y meterse con él en la trastienda.

Junto a la puerta de la tienda vió que se situaba también otro señor de uniforme, al que vió disparar, era el señor Montagut al que, como decimos, se le encasquilló la pistola.

También vió cruzar la calle pocos momentos después de cometer la agresión, huyendo a gran velocidad otro taxi, en el que se supone iban varios individuos encargados de proteger la retirada de los agresores.

De las diligncias practicadas por la policía se desprende que el taxi en que iban los agresores fué visto momentos antes de la agresión pasar varias veces por el trozo de la calle de Aragón compredido entre las de Calabra y Viladomat, incluso hay quien asegura que estuvo unos momentos parado frente a la casa número 65 de la dicha calle

Todo allo induce a suponer que los agresores estaban perfectamente enterados de la hora en que los funcionarios de prisiones regresaban a sus domicilio a los cuales estuvieron esperando dando vueltas con el vehículo dentro de un reducido circuito para llevar a cabo sus propósitos.

A las once de la mañana estuvieron en el depósito judicial del Hospital Clínico varios obreros, que solicitaron ver el cadáver del transeúnte muerto, pues creían que se trataba de un conocido suyo. Se les mostró y dijeron que se llamaba José Rico Rico, de 35 años, habitante en la barriada de Sans, de oficio zapatero. Añadieron que trabajaba en un taller sito en la calle de Valencia, 119. En las ropas del cadáver fué encontrada una libreta de crédito, en la que figuraba dicho nombre, por lo que se cree que en efecto el muerto es el identificado por los obreros.

Según estos individuos, la víctima era casada y tenía dos hijos de corta edad. Se cree, que cuando fué alcanzado por los disparos se dirigía a su domicilio, de regreso del taller, donde había recogido labor para la semana.

El Juzgado se trasladó a la calle de Aragón al tener noticias del suceso, y se encontró con que habían sido trasladados al depósito los cadáveres del oficial y del transeúnte. Practicó una inspección ocular y levantó un croquis del luga rdel suceso, señalando el punto donde se hallaba estacionado el taxi que utilizaron los agresores, así como el que ocupaba otro taxi cuyo número era el 59 561. Parece que este último coche no tuvo, sin embargo, relación alguna con el atentado.

Al recibir el Juzgado declaración al oficial herido, Juan Rodríguez Fresno, hizo éste un relato que no difiere del que dejamos consignado.

También prestaron declaración varios vecinos, aunque no hubo, a excepción de la dueña de una mercera, ningún testigo presencial del suceso. Dicha señora declaró que el oficial señor Montagut, que resultó levemente herido, buscó refugio en su tienda y desde ella disparó contra los agresores, si bien por habérsele encasquillado la pistola no pudo hacer más que un solo disparo. La bala disparada por este oficial fué a dar en el escaparate de una cacharrería próxima.

A primera hora de esta tarde se ha encontrado abandonado en la Avenida del 14 de Abril el coche utilizao para la agresión. Una capa de barro cubría la parte delantera del vehículo, lo que indica que su conductor, después de cometido el hecho, debió adentrar el taxi en alguna de las carreteras inmediatas a Barcelona, llevándolo después al lugar donde ha sido encontrado.

Agentes afectos al Gabinete de Identificación inspeccionaron el coche, para comprobar si había huellas, muy especialmente en los cristales.

Al mediodía el jefe superior de Policía recibió a los periodistas, y refiriéndose a este suceso dijo que facilitaría una nota respecto a la forma en que se ha desarrollado.

Sepelio de D. Juan Bish Roldán

A las cuatro de ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio de esta ciudad, donde recibió cristiana sepultura, del cadáver de don Juan Bish Roldán (q. s. g. g.)

Como era de esperar, dadas las muchas y muy merecidas simpatías con que el finado contaba en la capital, fueron numerosísimas las personas de todas las clases sociales que acompañaron su cadáver hasta la última morada.

Tras el féretro marchaban los niños de las Escuelas que sostiene la Asociación de Padres de Familia.

Presidían el duelo con el hijo del finado, don Joaquín Bish Medina, y su hermano don Joaquín Bish Roldán, el párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; vicealmirante de la Armada, don José Gámez Fossi; delegado de la Compañía Trasatlántica, don Juan García de Sola; delegado marítimo, don Manuel Varela; don Luis Abarzuza, don Luis Adalid, don Joaquín Martí, don Francisco Gómez, presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria; don Manuel Bedoya, señor Sánchez González; el director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá, y algunas otras personalidades.

Los alumnos de la Escuela citada y gran parte del acompañamiento siguió hasta el Cementerio.

Reiteramos a la familia doliente, y singularmente a nuestro querido compañero de Redacción, don Joaquín, el testimonio de nuestro sincero y hondo pesar.

Los comentarios después de la sesión parlamentaria

Todos son adversos para los ministros y diputados radicales

Calvo Sotelo afirma que dicho partido está de cuerpo presente

IMPRESION PESIMISTA DEL RESULTADO DEL DEBATE. -- UN CASO IGUAL AL DEL GOBIERNO AZAÑA CUANDO CASAS VIEJAS

Madrid.—Mucho antes de que terminar ael debate comenzaron a salir diputados a los pasillos de la Cámara, quienes ya iban dando a los periodistas una impresión pesimista del resultado del mismo.

Cuando terminó su discurso el Sr. Gil Robles, se encontró en la puerta del salón de ministros con don Miguel Maura, sosteniendo ambos un animadísimo diálogo.

Los periodistas sólo pudieron oír al Ministro de la Guerra estas palabras:

—Déjeme usted actuar a mí... Esta misma noche se resolverá.

Después los periodistas preguntaron a don Miguel Maura si podía darles una referencia de lo tratado y contestó:

—El Sr. Gil Robles me ha dicho que se va a nombrar una Comisión parlamentaria que resolverá el asunto sin más dilaciones en cuarenta y ocho horas.

Después añadió:

—Estamos presenciando el mismo espectáculo que en las Constituyentes cuando el Gobierno del Sr. Azaña se empeñó en no dimitir por lo de Casas Viejas, por lo que al fin cayó. Y a este Gobierno le va a pasar lo mismo: inevitablemente caerá.

Hablando del Sr. Pérez Madrigal, dijo:

—Ha actuado de clásico calamar. Quería soltar tinta en el salón de sesiones para diluír las cosas. Es verdaderamente intolerable, porque aunque este señor decía que ya no había que hablar de "gangsters", sino de diputados radicales, y hoy, en el salón de sesiones, dice todo lo contrario. En suma, el debate ha sido francamente lamentable.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Cuando terminó el debate político, en los pasillos de la Cámara, poblados de diputados, se hicieron numerosos comentarios, todos adversos para los ministros radicales y los diputados de dicha minoría. Hubo diputado que lamentó que parecía que asistíamos a un funeral.

El diputado nacionalista señor Aguirre, dijo lo siguiente:

—Esto (por el Parlamento) se ha acabado. Nosotros y los catalanes caeremos de la postura que hemos tenido siempre.

Los Sres. Rocha y De Pablo coincidieron en la puerta del despacho de ministros, y el de Instrucción pública dijo a su compañero:

—Yo no conocía el asunto hasta ahora; pero sí me dijeron hace tiempo, y lo dije a los periodistas, que en el Extranjero se preparaba una cosa en contra mía. Querían complicarme y no han podido.

Después ambos ministros hicieron un gesto de inteligencia y penetraron en su despacho.

Cuando conversaba el Sr. Maura con los periodistas, se le acercaron los Sres. Cambó y Samper, con quienes sostuvo una detenida conferencia.

EL JEFE REFORMISTA CREE QUE "SI INSISTE EN ESA ACTITUD HABRA QUE ECHARLO A PATADAS" :: PALABRAS DE DON ABILIO CALDERON :: ROYO VILLANOVA CREE QUE EL ASUNTO TRAERA CONSECUENCIAS POLITICAS

Madrid.—El Presidente del Consejo antes de entrar a conferenciar con el de los Cortes preguntó a los periodistas qué comentarios se hacían en la Cámara. Los periodistas se lo dijeron y el jefe del Gobierno haciendo un gesto de resignación no hizo comentario alguno.

Don Melquiades Alvarez se encontró en los pasillos con el señor Martínez de Velasco y reprochó a éste detrminada actitud.

El jefe agrario, le contestó:

—Pero ¿qué quiere usted que hagamos con la actitud pasiva de este hombre?

El Jefe reformista contestó con energía:

—Pues si insite en esa actitud echarlo a patadas.

Los periodistas preguntaron a don Melquiades su impresión y contestó:

—Todos estos debates son siempre tormentosos.

—¿Saldrá quebrantado el Gobierno?

El señor Alvarez evitando responder categóricamente dijo:

—Yo no creo que haya motivo de quebrantamiento.

El ex ministro de Marina señro Royo Villanova dijo a los periodistas:

—Lamentable y desagradable por todos conceptos. Además esto traerá cola y consecuencias políticas. El rumor público ya no se puede contener.

Don Abilio Calderón, comentando con diputados y periodistas el procedimiento para enjuiciar este asunto dijo:

—Ha sido un error profundo de procedimiento que no sé como se va a arreglar. Ha debido nombrarse primero la Comisión Parlamentaria cuya misión debió ser señalada si había materia delictiva y en cuyo caso su envío al juez y esto era lo oportuno para que este actuara.

Pero enviar el documento al juez y después nombrar la Comisión Parlamentaria es sencillamente absurdo, porque supongamos que el juez estima que hay materia delictiva y la Comisión Parlamentaria cree lo contrario que la Comisión considere delictivo y el juez no ¿En qué situación queda pues el Parlamento?

La opinión pública creería en los dos casos que se trataba de echar tierra al asunto, porque convengamos en que nosotros somos políticos y por lo tanto estamos sometidos a la fiscalización de la opniión pública. Como hombres sujetos a imperfecciones y aunque yo estimo que la Comisión que se nombre ha de proceder con toda imparcialidad y rectitud dada la índole especialmente delicada del asunto, sin embargo, ha debido ser otro el procedimiento. Pero en fin ya no hay remedio.

Como un diputado independiente le dijera si pensaba nombrar representante en la Comisión, al señor Calderón, dijo:

—Ateniédolos al principio que yo he expuesto no creo que debiéramos nombrarle pero si nombran todas las minorías, nosotros también, no vayan a creer que somos unos cucos y esto de ninguna manera.

LO QUE DICE DON HONORIO MAURA. : EL DISCURSO DE GIL ROBLES HA SIDO UNA PUÑALADA A LERROUX

Don Honorio Maura, comentando con unos periodistas la situación, se mostraba regocijado, y dijo:

—Lo triste, lo terrible de todo esto es que el pueblo, con rara unanimidad, lo cree y no pregunta qué clase de asunto es, sino que pregunta otra cosa. El discurso del señor Gil Robles, que hoy ha estado muy bien y se ha recuperado, ha sido una puñalada trapera al señor Lerroux y a los radicales, porque tanto en el gesto como en la palabra, cuando dijo "Yo no me solidarizo con los presuntos culpables", daba a entender que se rompía la solidaridad en el Gobierno. Y yo creo que la crisis no puede hacerse esperar ni horas.

En los pasillos de la Cámara—continuó el señor Maura—el señor Gil Robles ha dicho a algunos diputados que le preguntaban por la obstinada actitud de los ministros radicales: "Yo no he podido hacer más para echarlos, pero no se van. Lo que ocurre es que son unos jugadores de tute". Al señor Gil Robles, que tiene como contrincante al señor Lerroux, le dicen por lo bajo: "Cuidado, que su compañero le hace trampas", y apercibido de ello sigue jugando. Nada, que Gil Robles está jugando con el señor Lerroux como el ratón con el gato.

Después el mismo señor Maura, comentando estos incidentes con don Melquiades Alvarez, le dijo:

—Nada, don Melquiades. Hay que ir a una separación en las personas.

El señor Alvarez, después de escuchar todo cuanto antes dijo don Honorio Maura, estuvo conforme con ello.

EL CONDE DE RODEZNO SE RATIFICA DE LO DICHO EN EL SALON DE SESIONES

El conde de Rodezno se ratifica en lo dicho en el salón de sesiones. No cree en la eficacia de la comisión parlamentaria, pero por acabar este debate se prestaba gustoso en ir a dicho nombramiento.

—En los veinte años que llevo por esta casa, no he conocido ninguna comisión que haya sido útil, práctica, ni eficaz. Creo firmemente que conforme el Gobierno Azaña cayó por lo de Casas Viejas, este Gobierno tendrá fatalmente que caer por esta denuncia.

LA OPINION DE CALVO SOTELO

Calvo Sotelo: Después del debate de esta tarde, está de cuerpo presente el partido radical, y todos los conglomerados hechos a base del mismo.

¡ESTO SE HA ACABADO!

Romualdo de Toledo se limitó a decirnos: ¡Esto se ha acabado!

UNA BUENA PAGINA PARLAMENTARIA

Arellano: Una buena página pa-

Centro Mercantil e Industrial

Programa del que se celebrará esta tarde en dicha sociedad:

Primero.—"Vigo - Cádiz", pasodoble, por la Banda Unión Musical, J. A. Veiga.

Segundo.—Presentación del conferenciante.

Tercero.—La conferencia anunciada ya, a cargo de don José A. Veiga, que versará la Historia de la Música desde XV siglos antes de Jesucristo. De la expresión musical. Efecto de la mvsica en los distintos animales y las sensaciones que experimenta un autor al dirigir su propia obra.

Breve descanso.

Segunda parte, a cargo de la notable Banda Unión Musical.

Primero.—"La campana milagrosa", preludio de la zarzuela del maestro Marqués.

Segundo. — "Poeta y aldeano", overtura, de Suppé.

Tercero.—"Guillermo Tell", overtura de Rossini.

Cuarto.—"Mañanas en el Parque de Genovés", impresiones sinfónicas.

Quinto. — "Fernández Repeto", pasodoble.

Sexto.—"A Cádiz", himno.

Estas tres últimas obras de José A. Veiga.

A las seis y treinta.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 23 de octubre de 1935.—Estreno:

LA DIOSA DE LA SELVA

Extrañas aventuras de un millonario americano en Africa. Por Rochelle Hudson y Walter Byron.—Producción F. Monarch. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"EL NIÑO DE LAS MONJAS".

CINE GADES

Miércoles 23 de octubre de 1935.—"Fox" presenta a Janet Gaynor y Warner Baxter en

OTRA PRIMAVERA

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Se aproxima la película que marcará una época en la cinematografía: "LA VIUDA ALEGRE".

Popular Cinema

Miércoles 23 de octubre de 1935.—Elissa Landi en

TE QUISE AYER

"Fox", en español. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

en la sesón de mañana, parece no sufrirá modificación la lista de nombres que han sido facilitadas por las distintas minorías a la presidencia de las Cortes y que es la siguiente:

Liberales demócratas: señor de Diego.

Renovación española: señor de Fuentes Pila.

Independientes: señor Ruiz Valdepeñas.

Conservadores: señor Arranz.

Unión Republicana: señor Lara.

Esquerra: señor Rubio.

Lliga: señor Gabarro.

Tradicionalista: señor Lamamie de Clairac.

Independientes: señor Iglesia Corral.

Izquierda Republicana: señor de Sánchez Albornoz.

Agrarios: señores Adanez, Piñan, Beca, Barros de Lis y Esparzas.

Radicales: señores Martínez de Moya, Arrazola y Pareja Yébenes.

Nacionalistas vascos: Landaburus.

LAS CARTAS LEIDAS POR EL SR. LERROUX. -- HA INTERVENIDO EL SR. MARTIN GUZMAN

Las cartas leídas por don Alejandro Lerroux en su intervención en el debate de esta tarde, dicen así:

"La Haya (Holanda).—Luego un nombre de una calle que no sé leer y el número 24. La fecha, junio 30 de 1935. Madrid.

Muy señor mío y paisano: Me permito escribirle estas letras para conseguir su dirección en España, pues le interesará muchísimo. Se trata de las gestiones hechas por el actual Gobierno respecto a la concesión que me diese para el juego en San Sebastián y Mallorca. El asunto es de suma importancia, sobre todo para Azaña, y por lo mismo quisiera ponerme de acuerdo con usted. Suplícole me mande su dirección por vuelta de correo. Suyo affmo. s. s., Daniel Satraus."

Esta es copia fotográfica de la carta.

También leyó otra carta el señor Lerroux original y auténtica que dice:

San Sebastián, 15 de julio 1935.
Sr. D. Daniel Satraus

Con algún retraso recibo aquí su carta del día 7. La otra a que se refiere usted, la dirigida a las oficinas de un periódico, nunca me ha llegado. Mucho interés tiene, en verdad, el asunto que me propone y nosotros lo acogeríamos desde luego a condición de quedar a nuestro arbitrio la elección del momento en que sea oportuno hacer uso de la información. Si está usted de acuerdo con esto, fijaremos en seguida los detalles de la entrevista de que me habla."

Va dirigida una y la otra está firmada por don Martín Luis Guzmán.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL Y FACILITA LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—Al término de la sesión se reunió la minoría radical en una de las secciones de la Cámara bajo la presidencia del señor Samper.

Asistieron numerosos diputados y la reunión se prolongó bastante.

No asistió ningún ministro del partido.

Todos los asistentes a la reunión se negaron a hacer manifestaciones acerca de la reunión, limitándose a decir que mañana continuará a las once.

El señor Morayta facilitó la siguiente nota:

Acuerdos de la minoría parlamentaria republicana radical.

Primero. Interesar del señor presidente de la Cámara que la Comisión parlamentaria designda para conocer de la denuncia objeto del debate de hoy actúe con rapidez a fin de que emita dictamen o propuesta dentro de la semana actual.

Segundo. Que termine el proceso parlamentario abireto con la concreción extricta de responsabidades a fines de que puedan ser eficazmente exigidas bien a las personas que pudieran resultar merecedoras de acusación se a cual fuere su cargo o bien a los denunciantes si resulta calumniosa la denuncia.

CHAPAPRIETA MARCHA A VISITAR AL JEFE DEL ESTADO. : REUNION DE MINISTROS. : UNAS PALABRAS DE GIL ROBLES

El señor Chapaprieta, al terminar la sesión, conferenció brevemente con el presidente de la Cámara.

Los periodistas le rodearon, y el señor Chapaprieta dijo que, siguiendo la costumbre de todos los días, iba a visitar al presidente de la República.

—¿Tendrá esa entrevista algún interés político?

—De ninguna manera—repuso—. Voy solamente a despachar los asuntos que ha habido hoy, pero nada más.

Después de salir el señor Chapaprieta del despacho del presidente de las Cortes, pasaron a conferenciar con el señor Alba los señores Gil Robles, Salmón y de Pablo Blanco. Esta entrevista duró escasamente un cuarto de hora, y al término de ella los citados ministros abandonaron el Congreso.

Un periodista dijo al señor Gil Robles:

—Ha actuado usted esta tarde como otras muchas: de flotador.

—No he hecho más que centrar el debate y darle el cauce más indicado parlamentariamente, pero no hagan ustedes juicios acuáticos.

Otro periodista le preguntó qué tiempo invertiría la comisión en su labor, pues existe la necesidad de ratificar la firma de la denuncia, y como el denunciante reside fuera de España, se precisa un largo trámite.

—Yo—contestó el señor Gil Robles—de cuestión de procedimiento no sé nada. Eso la comisión.

ra la historia del régimen parlamentario.

FRASES DE COMIN

Jesús Comín: La sesión de hoy, es el más fiel retrato de la democracia parlamentaria.

EL SEÑOR CARRANZA CONSIDERA EL DEBATE DE POCA ALTURA

El diputado por Cádiz, señor Carranza, mostraba su descontento por la poca altura que tuvo el debate. Lo más interesante, el discurso de Gil Robles prometiendo abandonar a los radicales cuando se confirme la denuncia.

EL PARTIDO RADICAL Y SUS MINISTROS HAN QUEDADO DESTROZADOS

E diputado señor Cano López dijo:

—Yo quería preguntar al Gobierno por qué continuaban en el banco azul los señores Rocha y Lerroux, y lo verdaderamente excepcional es que después del debate en el que tanto estos ministros como el partido radical han salido destrozados, no presenten la dimisión en el acto.

LERROUX DICE QUE FACILITARA LAS CARTAS

El señor Lerroux, antes de abandonar la Cámara, dijo a los periodistas que serían facilitadas las cartas que había leído en el salón de sesiones.

OTRS OPINIONES SOBRE EL MISMO TEMA

He aquí algunas opiniones en torno al debate:

Don Melquiades Alvarez: Francamente lamentable.

El señor Gil Robles no quiso emitir ninguna opinión sobre el debate, y un periodista le dijo:

—Ya ha dicho usted bastante.

El ministro de la Guerra se limitó a sonreir.

LA ESQUERRA FORMARA EN LA COMISION

La Esquerra de Cataluña ha facilitado la siguiente nota:

"En vista de las seguridades dadas por el Gobierno de que el expediente que ha motivado el debate de esta tarde, vendrá hoy mismo a la Cámara y que por lo tanto la Comisión nombrada podrá dictaminar sin dilación, Esquerra republicana de Cataluña ha decidido entrar a formar parte de esa Comisión, designando a tal efecto al diputado don Manuel Rubio Tudurí."

MANGRANET DICE...

El señor Mangranet dijo lo siguiente:

—Una denuncia que llega al jefe del Estado. Este la traslada al Gobierno. El jefe del mismo da una nota a la publicidad y además plantea hoy este asunto en la Cámara: Estos son los hechos. ¿Sabe algún diputado oficialmente en qué consiste la denuncia y cuáles son los nombres de los inculpados?

Esto es a mi entender por donde se debía haber empezado. Si realmente los que ostentan cargos oficiales, o son parlamentarios como parece deducirse de todo esto, hay que darlos a la publicidad para que se defiendan, pues no ha ocurrido esto y todo queda en las tinieblas. Yo entiendo que los propios interesados, a quienes se inculpa, habrá que exigir se pusiera a debate con toda claridad inmediatamente. Todo lo que sea dilatar el asunto, los perjudica. Precisamente la Cámara debería exigir para estas cosas: rapidez y claridad, pero parece que ni esto hemos de hacer, sino todo lo contrario. Dilatar, obscurecer el asunto y perder el tiempo.

LAS DESIGNACIONES PARA LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid.—Momentos después de terminar la sesión se reunieron varias minorías con objeto de designar los representantes que han de formar parte de la Comisión encargada de esclarecer las denuncias que dieron lugar al debate de ayer martes.

Aunque no puede darse con carácter definitivo la composición de la misma hasta que sea aprobada

Ya estamos en invierno

Y ya se ven los hombres metidos en sus chalecos y quitando manchas al abrigo del año pasado o leyendo con interés esos anuncios a grandes títulos: GABANES DOMINGUEZ. Las señoras hace ya algún tiempo que nos anuncian el cambio. Ellas sienten más la moda que el frío y sus chaquetitas cortas llegaron algunos días antes que el invierno.

Lo inadmisible es que nos quejemos de la temperatura. ¿Qué se guarda para esas olitas que todos los años nos envían las heladas montañas? La mala costumbre de tener en Cádiz una eterna primavera (levante más o menos) nos coloca en tan cómoda postura, que no toleramos ni el aire que pueda despedir el pito de un sereno. Y mientras vaticinan los altos cartomancianos que este invierno será pródigo en acontecimientos de capital interés para la vida de las naciones, en Cádiz esperamos sonrientes otra primavera. Pero no hace falta que llegue el mes de mayo. Aquí está nuestro Cine Gades, que si no puede "mandar llover" en el verano para que la gente olvide la playa y acuda a gozar de la deliciosa temperatura que allí fabrican en agosto, sí pudo, en esta ocasión, conseguir "Otra Primavera".

Veamos hoy las carteleras de la elegante sala y allí ha de constar el título: "OTRA PRIMAVERA" —estreno FOX—, por Janet Gaynor y Warner Baxter.

¿Qué se hacía de la pequeña Gaynor? Los entendidos en películas han comentado con extrañeza que mientras se prodigan las vampirescas y otras estrellas de dudosa capacidad, pasan los meses sin admirar el arte exquisito y la ingenuidad única de la mimada intérprete de "Papá Piernas Largas".

Como en "Papá Piernas Largas", Janet Gaynor comparte con el veterano Warner Baxter su éxito en "OTRA PRIMAVERA", producción seleccionada para estreno hoy, fiesta de San Servando y San Germán.

Iremos al Gades.

M. DE BARBARELO

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN DICE... : : : : :

que Francisco Alarcón (Maera) ha recibido el encarguito de ir "reclutando" toreros para Méjico, encargo que le ha sido hecho por la Empresa del coso de dicha capital.

—que se han hecho muchos pedidos de localidades a nuestros compañeros de Sevilla para asistir a la magna novillada del próximo domingo.

—que un cartel en el que figuren Ventura y Pascual, es ya una garantía para que el éxito artístico y económico sea "reondo".

—que los "chicos" de la Prensa de la ciudad del Betis harán su agosto.

—que el monopolizador de figuras del Toreo, Eduardo Pagéc, ha roto sus "relaciones diplomáticas" con Juan Belmonte.

—que el popular Llapisera será, o quiere ser, el "cicerone" del trianero y que ambos marcharán a América para organizar la despedida.

—que Belmonte va de torero y Llapisera como empresario.

—que no tuviera nada de extraño que el Sr. Dutrús llevara con él a Rafaelillo, para formar pareja con Juan.

—que se ha notado un ligero alivio en las relaciones entre Pagés y el novillero Ventura.

EL DOMINGO EN BARCELONA : : : : : : : : : : :

El próximo domingo tendrá lugar en Barcelona una corrida de toros a cargo de los espadas Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Rafaelillo.

Esta corrida, económicamente. corre a cargo de Llapisera.

PREPARANDO "MATERIAL" PARA MEJICO : : :

Se afirma que el ex torero Dominguín y hoy empresario, está en tratos con Lorenzo Garza y que probablemente iniciará negociaciones con El Soldado para llevar a ambos a Méjico. De conseguirlo, presentaría algunos mano a mano a base de estos dos diestros mejicanos, de lo que son tan simpatizantes los naturales del país azteca.

UN FESTIVAL BENEFICO

Mañana jueves se celebrará en Chinchón un festival taurino a beneficio del Hospital de la mencionada población.

Se correrán siete novillos y actuarán de matadores Marcial Lalanda, Curro Caro, Colomo, Corrochano, Rafaelillo, Boni (hijo) y el aficionado Pepe Martín.

Este tradicional festival es organizado, como todos los años, por el veterano Marcial.

RRERA A LOS TOROS ? : : ¿VUELVE VICENTE BA-

Con gran insistencia circula en los mentideros taurinos el rumor de que el "ché" Vicente Barrera retorna a los toros. Y es lo que decimos nosotros, que cuando el órgano auditivo se acostumbra a ese alegre y agradable sonido de los aplausos, difícilmente se puede consolar de no escucharlo. Y eso es lo que parece le ha ocurrido a Vicente: que nostalgia sus tardes de triunfo, sus paseos victoriosos por los ruedos.

Como hemos dicho anteriormente, circula el rumor de que vuelve a los toros Vicente Barrera, y a pesar de haberse despedido. ha firmado ocho corridas con la Empresa de la plaza de toros de su Patria chica para la inminente campaña. Y hasta se puntualiza que actuará en dos corridas de las fallas en marzo y en seis de la feria de julio.

Mucho nos alegraríamos del retorno de Vicentico a su arriesgado "oficio", que tanto prestigió con su arte.

MAOLIYO

Extranjero

TERRIBLE HURACAN EN CUBA

La Habana.—Ha resultado una persona muerta y dos heridas graves a consecuencia de un huracán que ha azotado la parte oriental de Cuba, con la cual se han roto las comunicaciones.

El viento alcanzó una velocidad de 25 millas po rhora entre las doce y la una y treinta de la madrugada.

Cuando el ciclón pasó sobre la isla, los habitantes de Santiago huyeron aterrorizados.

El ciclón causó grandes destrozos.

Los trabajos de salvamento se llevan a cabo con gran celeridad con la cooperación de ambulancias y camiones.

A medida que se acercaba a la isla hizo que las olas azotaran fuertemente las costas, obligando a millares de personas a refugiarse a tierra adentro para evitar el peligro de ser absorbidos por el mar.

PAULINO BOXEARA CON JOE LOUIS

Nueva York.—Se ha anunciado que el boxeador español Paulino Uzcudum se enfrentará con Joe Louis en un combate a 15 asaltos en los primeros días de diciembre.

Se garantiza a Paulino una balsa de 30.000 dólares y a Louis un tanto por ciento sobre los ingresos.

RECEPCION EN HONOR DE POMBO

Nueva York.—El Alcalde ha dado en el Ayuntamiento una recepción en honor del aviador Juan Ignacio Pombo.

Pombo embarca para España el miércoles a bordo del trasatlántico "Habana".

EL MAL TIEMPO CAUSA DAÑOS EN ITALIA

Siracusa (Italia).—Cinco granjeros han resultado muertos y varios heridos al hundirse unos edificios a consecuencia de una ventisca que ha azotado el distrito durante las pasadas 24 horas.

El viento que casi alcanzó fuerzó de huracán, destrozó ochenta casa en el pueblo de Paseco.

Las cosechas quedaron totalmente destrozadas.

Las autoridades civiles del fascio y policiacas han enviado ambulancias y unidades de salvamento a la región devastada para prestar ayuda financiera y sanitaria.

Se han registrado grandes tormentas de lluvias por toda Italia durante los pasados tres días.

Sucesos

DESOBEDIENCIA

En el muelle fué detenido a requerimiento del inspector de policía señor Morales, el individuo Guillermo Ferreiro Carvajal, de 23 años, que habita en la plaza de las Cortes número 1, por desobediencia y promover escándalo.

MALOS TRATOS

En el muelle, en la tarde de ayer fué denunciado Simón Campos Palomar, de 30 años, por haber maltratado de obras a Diego Cervantes Bernal, de 27 años, con domicilio en la calle Jabonería número 16.

—Salvadora Mateo Gallardo, de 23 años, con domicilio en la calle José Celestino Mutis número 2, denunció al casero de la finca Ignacio Castaño, por malos tratos de obras.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz, naturales según algunos, de Mérida y según otros de León, e hijos de San Marcelo, padecieron el martirio cerca de la antigua Gades en llamado "Cerro de los Mártires", en San Fernando, a principios del siglo IV.

Santo de mañana

El Arcangel San Rafael.

Jubileo Circular

Hoy, en San Antonio.

Jubileo Circular

Mañana, en San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, primer día de la solemne Novena en honor del Arcangel San Rafael; predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Pedro Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios semanales al Santo Cristo.

En honor de San Servando y San Germán

Capilla del Camino.—A las seis de la tarde, primer día de la Novena en honor de los Patronos de Cádiz.

CULOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de las Iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Parroquia de la Palma, Convento del Carmen y Capilla del Rebaño de María celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

En honor de San Rafael

Iglesia de San Juan de Dios.—A las diez y media, Función solemne con sermón por el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado Canónigo.

Novena del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, segundo día de la Novena en honor de la Santísima Virgen del Rosario con Misa, rezo, Letanías y Salve solemnes.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN HONOR DE CRISTO REY

El día 25 del aitual dará comienzo un solemnísimo Tríduo que la Comunidad franciscana, Venerable Orden Tercera, Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento Pía-Unión de San Antonio y Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagran a Cristo Rey.

Por la mañana: a las nueve, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media: Exposición de Su Divina Magestad, Corona Seráfica, Letanías, Ejercicio del Tríduo y Sermón a cargo de los oradores siguientes:

Día 25: Reverendo Padre Rafael Aranda.

Día 26: Reverendo Padre Nicolás Ajuria.

Día 27: Reverendo Padre Dionisio López.

El Domingo, día 27, fiesta de Cristo Rey, Misa de Comunión General, a las ocho y media, con asistencia de las Asociaciones que radican en San Francisco.

A las once: Función principal.

El último día Tríduo, después del sermón de la tarde, se hará la Consagración el género humano al Sagrado Corazón de Jesús, y a continuación Procesión claustral y Bendición con su Divina Magestad, terminándose estos actos con la Bendición Papal.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general Ordinaria

En la noche del 26 al 27 tendrá lugar en la Santa Cueva la Vigilia general ordinaria de la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo, según señala el Reglamento.

Dicha vigilia es de obligatoria asistencia para todos los activos a primera hora, con obligación de retirarse una vez terminado el Invitatorio.

En dicha Vigilia cubre guardia el Turno Tercero "Beato Diego de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", habrá plática de presentación de la Guardia y Te Deum solemne, cantándose también por toda la guardia el Invitatorio.

El Consejo recuerda a todos los Adoradores la obligación de asistir a esta Vigilia durante la primera hora y espera que todos procurarán cumplir con dicho deber que bien poco sacrificio exije.

Los Adoradores honorarios que lo deseen pueden asistir también a primera hora y cualquiera que quiera quedarse en la Guardia toda la noche necesita permiso del señor Presidente.

Gobierno civil

El Gobernador civil señor Armiñán al recibir a los periodistas les dijo que había recibido la visita de varios Alcaldes de pueblos de la Provincia, que le hablaron de asuntos de interés para sus respectivas localidades.

Manifestó también que carecía de noticias de importancia que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Gestora Provincial señor Icardi:

Don Sebastián Hazañas, teniente coronel de la Guardia Civil; don Juan García Pérez, director de la Casa de Huérfanos de Jerez; don Juan López Meneses, director del Hospicio de Jerez; don Sergio Martín Ciruelo, don Eduardo de Ory, cónsul, y don Luis Alonso, inspector provincial de Sanidad.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el 23 de octubre de 1935:

Jefe de día: Don Antonio Vega Montes de Oca, comandante de Infantería.

Imaginaria: Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Don Ernesto Marina, teniente coronel de Infantería, incorporado.

Don Juan María Muro, capitán de Artillería, ídem.

Don Gonzalo Bruquetas, capitán de corbeta, en comisión del servicio.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 23 de octubre de 1935, a las diez y ocho horas, y de no poder tener lugar por falta de señores gestores, se celebrará de segunda el viernes 25, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relativo a la fiesta de Todos los Santos.

Expuesto de la Alcaldía sobre constitución de la Junta de Paro involuntario.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relativo a la instalación del Archivo Histórico Provincial.

Propuesta de la Comisión de Gobernación y Personal en escrito de don Agapito Saco Fontá.

Propuesta de la Comisión de Gobernación y Personal en instancia de los cobradores de sillas de las que se instalan en los paseos públicos.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis sobre continuación de derribos de piedra de la muralla de los mismos.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis sobre instancias relacionadas con la adquisición o cesión de terrenos en el Distrito de Segismundo Moret.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en solicitud de doña Mercedes Soto Hernández.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones sobre pagas de socorro a doña Remedios Gil Cornejo.

Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana solicitando subvención.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana relacionada con los acuerdos capitulares adoptados con motivo de expedientes instruídos a obreros de la Limpieza pública. (Sobre la mesa.)

Oficio de gracias de don Francisco Ruiz Mateos con motivo de terminar los estudios de Medicina que cursaba con ayuda de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Distribución de fondos.

Delegacion Marítima

VISITAS

Visitaron al Delegado marítimo, don Manuel Varela:

Don Joaquín del Cuvillo, consignatario; don Francisco Cotanda, y don Luis Alvarez Ossorio, secretario de la Junta de Obras del Puerto.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Delegación Marítima se pone en conocimiento de los capitanes y patrones de los buques que surten de nuestro puerto lo siguiente:

Los dos faros de reconocimiento y entrada en Pasajes, denominados "Lla Plata" y "Senozoculna", han quedado inutilizados a causa de una chispa eléctrica.

La luz de la boya de entrada del puerto de San Esteban de Pravia, no funciona a causa del temporal.

San Esteban de Pravia (puerto).—Boya luminosa restablecida. Subdelegación Marítima de San Esteban de Pravia.

Situación.—Límite de las obras del dique W.

Latitud: 43° 34', I N.—Longitud: 6° 4', 7 W. (aproximada).

Cádiz (bahía).—Baiza modificada.—Dirección facultativa de Obras del Puerto de Cádiz.

Situación.—A 900 metros al 45°, 5 del extremo N W del muelle número 2.

Latitud: 36° 32' 4 N.—Longitud: 6° 16', 9 W. (aproximada).

Detalles.—El castillete con luz roja que baliza el extremo Norte del malecón de Levante (en construcción), ha sido sustituído por una boya cónica pintada de rojo y luz del mismo color.

Cádiz (puerto).—Luz modificada.—Dirección facultativa de Obras del Puero de Cádiz.

Situación. — Extremo Norte del muelle número 2.

Detalles.—La luz verde ha sido sustituída por una roja.

Burriana. — Información sobre obras. — Delegación Marítima de Castellón de a Plana.

Situación.—Latitud: 39° 51', 7 N. Longitud: 9° 4', 3 W. (aproximada).

Detalles.—Actualmente hay construídos 248 metros de la escollera de Levante, a partir de la segunda enfilación, y 655 metros de la de Poniente, contados desde su arranque.

Vida marítima

El movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Transporte de guerra español "Almirante Lobo", fondeó en bahía procedente del Arsenal de La Carraca.

Trasatlántico español "Cabo San Antonio", regresó de Buenos Aires y escalas, atracando al muelle número 1. Zarpó para Génova.

Velero español "Cala Morianda", procedente de Bilbao.

Velero español "Olga", llegó de Camarinas.

Vapores pesqueros "Santa Cristina" y "Hermoso Juanito".

Vapor español "Xaquín", procedente de Sevilla.

Guardacostas español "Alcázar" zarpó para Huelva.

Trasatlántico "Manuel Arnús", salió para Nueva York.

Vapor correo español "Mogador", en lastre para Sevilla.

Motor español "Aline" abandonó también este puerto.

Balandra española "Concha" para Barbate.

Vapor inglés "Calderón", para Génova y escalas.

En la Audiencia

SUSPENDIDO

El juicio que para ayer estaba señalado en causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de polizonaje fué suspendido hasta nuevo señalamiento por no haber comparecido uno de los procesados.

SUSCRIPCION

pública que por iniciativa del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Luis Armiñán, se abre para costear la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, concedida por el Gobierno, a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Marina, a don Eladio Campe Amaya, con motivo de la organización de la pasada Semana Naval como presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento

LISTA XVII

Un amigo, 3 pesetas; don José María Dávila, 3; doña Teresa Taboada, 1; don Guillermo Bielma, 2; don Enrique Pérez Figuier, 2; don Luis García Pasión, 5; don Salvador Fernández Sánchez, 5; don Carlos Gieb y Bellón; don Leonardo Arce, 1; don Manuel Alcaza, 0,50; señor Pino Mora, 0,50; don Mariano Batista Miralles, 5; don Ramón Grosso Portillo, 5; don José María Portillo y Ruiz, 5; don Luis Hernández Crespo, 5; don Antonio Gutiérrez Hernández, 5; doña Rosario Millán Núñez, 3; don Juan Antonio Lucio, 5; don Antonio Navarro García, 5; don Manuel Aldayturriaga, 3; don Manuel Hortelano, 2; don Joaquín Escolano Mateo, 1; don Nicasio Vázquez Brea, 5; don Enrique Díaz Martínez, 5; don Buenaventura García, 5.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

AVISO DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES Y TENEDORES DE TRIGO DE LA PROVINCIA

Se recuerda a los labradores que hayan hecho la declaración de exstencias de trigo que, si desean "venderlo" todo o parte de él, deben "ofrecerlo" para la venta ante los Ayuntamientos respectivos o ante este Comité.

Es condición indispensable que cada oferta vaya acompañada de su "muestra correspondiente" (unos 500 kilogramos), especificando además, clase del trigo, cosecha a que pertenece, cantidad que se ofrece y domicilio del oferente, haciendo constar si se ofrece para siembra o para panificación. En caso de no remitir la muestra, habrá que saltar el orden cronológico en beneficio de los que la hubiesen presentado.

Por último, se advierte a los que hayan ofrecido su trigo para la venta, sin haber entregado la muestra en este Comité, que deben cuanto antes entregarla, por haberse extraviado en varias Juntas Comarcales las presentadas con antelación.

Cádiz, 22 de octubre de 1935.—El Presidente, ilegible.

DEPORTES

Al paso de unas acusaciones

Con este título publica nuestro estimado colega "Diario de Jerez" las siguientes líneas, que con mucho gusto reproducimos por ser éllas demostrativas, como suponíamos, de que no hubo en lo que dió origen a este incidente, intención de nada que pudiera ser menoscabo para nuestra ciudad que tan singulares afectos siente por Jerez:

"Días pasados la prensa gaditana se hacía eco de acusaciones contra este periódico. Como es nuestro deseo que las cosas queden en su lugar, aprovechamos hoy la circunstancia de ser los martes los días de mayor divulgación tienen nuestras notas deportivas, para hacer constar de manera terminante que en nuestra edición del día 18 anterior, tanto en las noticias de fútbol que insertábamos como en dos trabajos de colaboración sobre temas futbolísticos, nada se contenía que pudiera suponer ofensa alguna para el pueblo de Cádiz que, mereciéndonos siempre todo respeto, lo consideramos muy por encima de las rivalidades deportivas.

Es de sentir que interpretaciones erróneas o poco meditadas hayan dado lugar a este incidente que lamentamos.

Estamos de acuerdo en un todo con los estimados colegas de la capital—y devolvemos la recomendación—cuando recomiendan a los directores de periódicos repasen con detenimiento los originales sobre materia deportiva, en evitación de posibles extralimitaciones.

En el número aludido, repasado convenientemente, no había nada ofensivo; pero aunque no tengamos culpa de que la pasión haya encontrado un equívoco donde no lo había, hacemos constar nuestro respeto a todos los gaditanos, que ni afición al foot-ball, ni nada, puede menoscabar."

BALOMPIE ENTUSIASTA

ATHLETIC DE SAN CARLOS, 0; HOSPICIO, 0

A las quince y treinta del domingo y con buena concurrencia de espectadores, celebróse en el campo del Tiro un animado partido de fútbol, tomando parte en él los equipos denominados Athlétic de San Carlos y Hospicio F. C., de Cádiz, los cuales, después de reñida competencia, quedaron empatados a cero.

Sin embargo de algunas faltas cometidas por el primero de los equipos citados, ambos fueron justamente aplaudidos; sobresaliendo en la lucha deportiva los jóvenes Toro, Ramírez, Domínguez, Serrano y Delgado, que con los apellidados Illescas, Domingo, Márquez, Campillo, López y Gómez, formaban el expresado equipo hospiciano, del cual es presidente don Antonio Pérez.

X.

En la fiesta de los Santos Patronos

El Artífice divino, que al crear con el "fiat" omnipotente de sus labios el Universo puso en este pedazo de tierra, en que nos cupo la honra de nacer, encantos y bellezas que la Naturaleza en su seno retenía, dando flores a la tierra, nítida transparencia al cielo y rumor de canciones a las olas del mar, eligió el cerro del campo llamado Ursoniano, como un trono resplandeciente, para que en él recibieran el martirio nuestros celestiales custodios, modelos de heroísmo cristiano y atletas intrépidos de la Fe, San Servando y San Germán.

Sobre el collado o cerro enclavado en territorio gaditano por orden de Viator, dieron sus vidas en holocausto divino, extendiéndose su sangre generosa sobre la tierra como un manto de púrpura que los rayos del sol cubrieron con un dosel de oro, y sobre la cual, como trono de la realeza de Cristo, se elevó la Cruz redentora, emblema glorioso del escudo de la Catedral gaditana.

De esta sangre bendita, que en frase de un gran apologista es semilla de nuevos cristianos, nacieron las glorias imperecederas de esta hermosa nereida del mar, que con los laureles de sus épicas hazañas y revelantes virtudes cubrieron el paso triunfal de la Iglesia católica a través de los siglos.

Hijos de esta sangre fecunda fueron los ilustres Obispos gaditanos, que condujeron bajo sus amorosos callados la grey que, valerosa, defendiera la integridad de la Patria; retoños de esta semilla, los beneméritos prebendados de la Catedral gaditana, que, arrodillados ante una tosca Cruz, supieron ofrendarse y ostentar su fe, que fué el único tesoro que no pudo llevarse la codicia de la Armada inglesa; fruto exuberante, el Beato Fray Diego, misionero apostólico que con el acento profético de su voz conmovió a las muchedumbres, haciéndolas arrodillarse llenas de contrición ante la imagen de Jesús Crucificado; y con esta gloria inmortal, una legión innúmera de gaditanos que han tenido sus áureas plumas, sus fulmíneas espadas y sus armoniosas liras siempre dispuestas para defender y cantar las gestas gloriosas de la Religión y de la Patria, y que han pasado en magno cortejo desde el día memorable que esta perla de los mares recogió como trofeo de victoria las palmas del martirio y el último aliento de los invictos hermanos San Servando y San Germán, hasta nuestros días en los cuales el insigne Pemán va llevando por los ámbitos de la nación hispana, engarzada en el hilo de oro de su maravillosa oratoria, las pulsaciones del corazón gaditano, que late al unísono con el alma religiosa y heroica de España. Estas grandezas son flores brotadas al calor de la sangre de nuestros Mártires, que nosotros debemos saber agradecer y estimar ofreciéndoselas a Ellos en este solemne día, como refulgentes coronas y elevando nuestras plegarias, en demanda de su auxilio poderoso, hacia la cumbre de aquel cerro bendito donde se consumó el sacrificio de nuestros Excelsos Patronos, piedra angular de nuestra fe, nido de los más santos amores y gigantesco relicario donde se guarda la sangre purísima de los egregios confesores de Cristo.

JOSE Mª DIAZ

SOCIEDAD

Recibimos atento Saluda de don Guillermo Vallejo Fernández, en el que nos participa haberse posesionado del cargo de Inspector provincial de Trabajo.

Agradecemos la deferencia, deseando al señor Vallejo Fernández lo smayores aciertos en su nuevo puesto.

Alfombra terciopelo para comedor, tamaño 2 x 3 por 245 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

En el rápido de hoy ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don José Fabre Castro, acompañado de su distinguida señora y de su hermana política.

Le deseamos que le sea grata su estancia en la capital de España.

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de San Rafael Arcángel y sus días los señores Manzano, Picardo, Fernández Llebret, Aubray, Bienvenido, Díaz Crespo, Parodi Galeano Corrales, Villanueva, López Alba, Hernández Lara, Ramos, Franzón, García Rodríguez, Puelles, Gordon, Benvenuty, Lerete, Ramos, Bernal, Sarmiento, Rol sado de la Rosa.

Nuestra cordial felicitación.

En los Almacenes Domínguez es donde mejor comprará.

Después de un laborioso parto ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Isabel Domínguez, esposa del conocido y acreditado industrial, de esta plaza, don Eulogio Macías Domínguez.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de esta ciudad, el cadáver de don Antonio Cana González, empleado que fué del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Presidían el duelo don José de Bedoya, don José Alvarez Collado, presbítero; don Gonzalo López, don José Alvarez Gil, don Emilio Sánchez Navarro, don José Ostenero, don Manuel Juliá, don Manuel Bestoa y don José Gómez.

A sus hijos, hijo político y demás familia la expresión de nuestro pésame.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

EL SR. GIL ROBLES DICE QUE NO PASA NADA. -- EL MINISTRO DE ESTADO AFIRMA QUE SABE ESPERAR Y CUANDO LLEGUE LA HORA DARA CON EL PIE EN LAS BOLAS. -- SEGUN MARTINEZ DE VELASCO, NO SE OCUPO EL CONSEJO DE CUESTION POLITICA ALGUNA

Madrid.—En la Presidencia se reunió el Consejo a las diez de la mañana, terminando muy cerca de las dos de la tarde.

A esta última hora, los ministros fueron abandonando la Presidencia.

Muy pronto el señor Gil Robles fué rodeado por los periodistas y el Ministro de la Guerra se apresoró a decir:

—No hay nada; no pasa nada, señores. En el Consejo hemos examinado el plan parlamentario y asuntos interesantes de Obras Públicas. Hasta luego, pues.

Al salir el señor Lerroux numerosos periodistas le saludaron y éste se expresó en estos términos:

—¿A qué se debe esta expectación, conmoción, o como quieran ustedes llamarla?

—Pues, a la nota oficiosa que el Gobierno entregó a la Prensa el pasado viernes y de la que tanto se habla.

—¡Ah!, ya el Gobierno ha deliberado hoy sobre ese asunto.

—Entonces, ¿se tratará del mismo en la sesión de esta tarde planteado por el Presidente del Consejo?

—Si las oposiciones preguntan, entonces habrá quien les conteste. Si no ha lugar esperaré, porque yo estoy acostumbrado a esperar y en la espera me fortalezco. No me sucede como a otros que son intrigantes y van de acá para allá con comidillas y cuentos al oído y luego cuando llega la ocasión no dan pie con bola. Yo sé esperar, y cuando llegue la ocasión, daré con el pie en las bolas.

El señor Martínez de Velasco, preguntado por los informadores, manifestó que el Gobierno no había tratado en el Consejo de cuestión política alguna y que si en el Parlamento se le preguntaba algo, contestaría por boca de su Presidente, señor Chapaprieta.

EL MINISTRO DE OBRAS DA A LOS PERIODISTAS UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- LA SITUACION POLITICA Y DE ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA. -- SERAN DISTINTAS LAS PERSONAS QUE OCUPEN LA ALCALDIA DE BARCELONA Y EL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA. -- SOBRE LA EXHIBICION EN EL EXTRANJERO DE PELICULAS INJURIOSAS PARA ESPAÑA. -- CONCESION DE PRESTAMOS CON GARANTIA DE TRIGO. -- LA MAYOR PARTE DEL CONSEJO SE DEDICO A ESCUCHAR AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. -- DOS INDULTOS DE PENA DE MUERTE. -- DICE LUCIA QUE NO TENDRA CONSECUENCIA ALGUNA LA RECIENTE NOTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—Apenas terminó la reunión ministerial, el señor Lucía se acercó a los informadores, dándoles la siguiente referencia de lo tratado:

Dió principio el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que dió cuenta primeramente de un canje de notas en las negociaciones comerciales con Venezuela, y después, de la situación internacional, que dentro de su gravedad, parece que indica alguna mejora.

Manifestó asimismo que el señor Lerroux había celebrado una extensa conferencia con nuestro en Ginebra, señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación presentó el decreto orgánico de su departamento y expuso luego ampliamente la situación política y de orden público en Cataluña, a la vista de un voluminoso "dossier" que le había enviado el gobernador general de aquella región.

La situación, en su aspecto social y de orden público, es satisfactoria, aunque hoy desgraciadamente se ha visto perturbada por el hecho aislado del atentado cometido en la persona de un oficial de Prisiones.

Definitivamente se ha acordado que dado el volumen de los problemas que pesan sobre el Gobierno general de Cataluña, sea distinta la persona que ocupe la Alcaldía y el Gobierno general.

Al despachar el ministro de la Guerra, aparte de los asuntos de su departamento, planteó el que se refiere a la construcción de un Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos, que fué aprobado por el Consejo, y el problema de dignidad que para España plantea el hecho de que algunas casas cinematográficas están exhibiendo en el Extranjero películas manifiestamente injuriosas para España.

Cita el caso concreto de una película ofensiva para el Ejército y la Guardia Civil, a que hace días hizo referencia la Prensa.

El Gobierno requerirá a las representaciones de las casas interesadas para que retiren dichas películas, estando dispuesto a llegar a la prohibición de la exhibición de toda clase de películas de esas entdades prodiuctoras de las películas injuriosas.

El ministro de Agricultura trajo un interesante decreto sobre la concesión de préstamos por la Banca Privada, que con garantía prendaria de trigo, es este decreto la concesión de las negociaciones llevadas a cabo en esta semana por el ministro de Agricultura con los Bancos.

El ministro de Instrucción dió cuenta de la inauguración del curso y de los nuevos locales de la Universidad de Murcia y solicitó que se amplien los estudios de Filosofía y Ciencias en aquella Universidad.

Propuso además que se otorgue una recompensa al rector de aquel Centro docente, señor Lostau.

A estos ruegos y propuestas se adhirió el ministro de Trabajo, y el Gobierno acordó conceder al señor Lostau la recompensa solicitada y el estudio de lo que se refiere a las mencionadas licenciaturas.

El ministro de Trabajo propuso se publique una disposición, limitando a ochenta kilos el peso de los sacos dedicados a carga y descarga de mercancías por motivos de índole social. La propuesta pasará al Consejo de Trabajo y al Ministerio de Industria.

Todo este despacho ha sido rápido y la casi totalidad del Consejo ha estado a cargo del que habla a ustedes como ministro de Obras Públicas. He dado lectura a las bases del plan general de obras públicas que debo presentar al Parlamento por imposición de la ley antes de finalizar el año y que seguramente quedará definitivamente ultimada en esta última semana.

Asimismo hube de tratar del problema ferroviario cuyo estudio, como saben ustedes, viene aplazándose desde hace varios Consejos. Ha sido estudiado este problema en sus dos aspectos esenciales: el que se refiere a la ordenación ferroviaria o régimen definitivo de ferrocarriles, y el que afecta a los nuevos ferrocarriles en construcción. Durante dos horas ha dedicado el Consejo a estos dos importantes asuntos, y que muy pronto se verán concretados en proyectos de ley, que se presentará a las Cortes.

El final del Consejo se ha dedicado a la deliberación sobre el plan parlamentario para esta tarde.

Finalmente he de manifestar a ustedes que ha sido indultado el corneta de la Guardia civil que mató a un suboficial en la provincia de Córdoba, y uno de los atracadores de Motril, el llamado Manuel Guerrero. En cambio, he de dar a ustedes la noticia, para nosotros más que para nadie triste, de que esta mañana a las siete ha sido ejecutado el reo Manuel Vasco Vargas, que además de atracador, asesinó a un aceitero en Motril.

El señor Chapaprieta dijo a los periodistas financieros que a pesar de lo que se ha dicho en algún periódico que habrá conversiones de Dauda, no se prorrogarán los Presupuestos, y el jueves comenzarán a discutirse cosas de Hacienda, pues ya hay dos o tres dictámenes sobre la mesa del Congreso.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que todo lo tlratado en el Consejo figuraba en la nota oficiosa.

Un periodista le preguntó si creía que en la sesión de las Cortes de esta tarde tendrá importancia.

—No sé—contestó—el alcance que tendrá, pero yo voy allí después a contestar a todo.

Otro periodista preguntó si la noticia facilitada la pasada semana por la Presidencia del Consejo tendrá consecuencia para el Gobierno.

—Ninguna—respondió el señor Chapaprieta.

NOTA OFICIOSA

SE APRUEBA LA OBRA DE REPARACION DE LA TORRE DE SANCTI PETRI. : EL CONTINGENTE MILITAR DE TROPA PARA EL EJERCICIO DE 1936. : ASCENSO A ALFEREZ DE LOS SUBTENIENTES

Madrid.—Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

"JUSTICIA.—Expediente aprobando la propuesta del Ministro de Trabajo sobre establecimiento de fondos de trabajo para evitar despidos en varias obras de Santa Cruz Tenerife.

—Idem autorizando la cesión de bienes de la Iglesia.

—Decreto sobre adquisición por el Estado de la isla de Ons (Pontevedra), para establecer una colonia agrícola de vagos y maleantes.

—Idem nombrando magistrado de la Sección creada con carácter transitorio en la Audiencia de Sevilla a don José Fernández y Fernández de Villavicencio.

—Idem Presidente de la Sección creada con igual carácter en la Audiencia de Alicante, a don Ricardo Sánchez Movellán.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aprobando la reforma de mejora de la torre de Sancti-Petri, del puerto de Cádiz.

—Idem el Reglamento del Cuerpo de Peones Camineros.

GUERRA.—Decreto autorizando un concurso para el arriendo de un local con destino a Auditoría y Fiscalía Militares en Tenerife.

—Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para el ejercicio de 1936.

—Idem de ídem limitando el Cuerpo de Siboficiales en las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar, a las categorías de brigadas y sargentos, y ascendiendo a los subtenientes a la categoría única de alférez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicotecnia, estableciendo las oficinas y laboratorios regionales de orientación y selección profesional, y creando la Escuela Central de preaprendizaje y orientación profesional.

—Idem elevando a la categoría de altos estudios mercantiles, la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

—Idem constituyendo un Patronato llamado del Monasterio Moderno o alto de San Juan de Peña.

—Idem nombrando Director del Instituto Geográfico, con la categoría de inspector general, al ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Geógrafos, don Enrique Meseguer y Marín.

TRABAJO.—Decreto confiriendo a la Delegación Especial de Trabajo de Cataluña, la facultad de actuar en todas las cuestiones derivadas de la aplicación de la legislación vigente, sobre casas baratas y económicas.

—Idem dictando normas para el pronto despacho de los recursos pendientes contra fallo de Jurados Mixtos, interpuestos con anterioridad en 21 de septiembre de 1934.

AGRICULTURA.—Decreto sobre concesión por parte de la Banca Privada de Préstamos con garantía prendaria de trigo.

—Idem de concesión de retornos a las importaciones de automóviles de origen y procedencia francés e inglesa.

—Idem admisión temporal de hilazas de lino para fabricación de tejidos.

—Expedientes de autorización para importar a la Sociedad Española de Construcción Naval."



Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA SITUACION INTERNACIONAL APARECE MAS DESPEJADA GRACIAS A LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL VATICANO. -- EL PROBLEMA DE TANGFR. - LA MAYORIA DE LOS ASISTENTES AL DISCURSO DE AZAÑA SE ENCUENTRAN SIN MEDIOS PARA REGRESAR A SUS HOGARES. -- EL GOBIERNO NADA PUEDE HACER, PORQUE SE TRATA DE UN VIAJE VOLUNTARIO. -- LA SITUACION SOCIAL Y POLITICA DE BARCELONA ES SATISFACTORIA. -- UNA CARTA DE PORTELA VALLADARES. -- UNA PELICULA INJURIANDO A ESPAÑA. -- SON INDULTADOS DOS CONDENADOS A MUERTE

Madrid.—Durante el Consejo el señor Lerroux informó a sus compañeros de las entrevistas que había celebrado ayer con el señor Madariaga. Las impresiones son francamente optimistas. Parece que las gestiones emprendidas en el Vaticano han despejado el ambiente. Ginebra se halla más propicia a reanudar las relaciones con Italia. Ahora, al mismo tiempo que las gestiones que se hacen en la Santa Sede, Laval prosigue las conferencias con los representantes de Inglaterra e Italia. Estos trabajos tienen probabilidades de llegar a un feliz término. Cada día se afirma más las impresiones de alejamiento relativas al conflicto en Europa.

A pesar de esta impresión optimista, el señor Lerroux, cumpliendo el acuerdo de Ginebra, informó en el Consejo el acuerdo prohibiendo la venta a Italia de armas y elementos químicos guerreros.

También informó el señor Lerroux de la posición que han adoptado las naciones interesadas en el problema de Tánger, cuyo Estatuto ha de denunciarse o prorogarse en estos días.

El Ministro de la Gobernación informó de la situación en que se hallan gran parte de asistentes que acudieron a escuchar al señor Azaña, de que se encuentran sin medios para regresar a sus pueblos de procedencia.

La situación de éstos es angustiosa, y aunque el Centro de Izquierda Republicana ha hecho una cuestación, el resultado ha sido pobrísimo.

Muchos se ran alojado allí, pero la situación es insostenible; los elementos organizadores del mitin se han acercado al Ministro de la Gobernación para pedirle al Gobierno subvencione el traslado de estos individuos a sus residencias, pero el Gobierno nada puede hacer por que se trata de un viaje voluntario que realizaron.

Se leyó el informe del señor Pich y Pon dando cuenta de la situación social y política de Barcelona que es satisfactoria, pero esta mañana ha ocurrido un atentado contra dos guardias de Prisiones, resultando dos muertos.

Esta situación impide restablecer la normalidad constitucional en algunas provincias como ésa, por la misma situación la prudencia aconseja no celebrar elecciones municipales en el próximo noviembre.

El Gobierno ha llamado a Madrid al señor Pich y Pon para tratar de determinadas atribuciones que deben tener el Gobernador y el Alcaled, cuyos cargos desempeñan actualmente.

El señor Chapaprieta informó de una carta del señor Portela Valladares, pidiendo se desmienta que él autorizara el juego en los casinos madrileños.

Se dió cuenta de que la casa de películas "Paramount" ha editado una cinta vejatoria para España titulada "Tentación". Se trata de un ataque al Ejército y a la Benemérita y a los Tribunales de Justicia.

Se ha notificado al representante que retire del mercado esa cinta, de lo contrario quedarán prohibidas en España todas las películas de la "Paramount". El plazo para retirar tales películas será de tres días.

Se trató de la situación y peticiones que han formulado los ciegos, cuyas peticiones se estudiarán para favorecerlos, pero evitando que puedan ser explotados por los desaprensivos.

Se acordó indultar al atracador Manuel Guerrero y al cabo de la Benemérita de Granada condenados a muerte.

El señor Lucía informó del estado del proyecto de ordenación ferroviaria, dando cuenta del estado de los ferrocarriles en construcción.

Se trató del mitin de Azaña, lamentando el Gobierno que el señor Azaña no acuda al Parlamento para sostener las acusaciones que lanzó sobre é, donde le contestarían a cuanto quisiera.

F. E. T.

En el domicilio social de la Unión Local de Sindicatos Profesionales adheridos a la Federación Española de Trabajadores, tuvo lugar el pasado día 21 la Asamblea extraordinaria del Sindicato de Conductores de Automóviles, donde se trató de los siguientes extremos:

Fué aprobado el Reglamento de Socorros Mutuos que esta Asociación pone en marcha para beneficio de sus asociados, y elegida nueva Junta Directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, José L. Bordillo Humanes.

Vicepresidente, Rafael Molina Montes.

Secretario, Joaquín Naranjo Loubet.

Vicepresidente, Joaquín Rodríguez Vaca.

Tesorero, José R. Rey Guerrero.

Contador, Luis del Río Marín.

Vocal primero, Luis Revuelta Yinadan.

Vocal segundo, Eliseo González del Barrio.

Vocal tercero, Fernando Serrano Guillén.

Cádiz, 22 de octubre de 1935.

San Fernando

FIESTA ESCOLAR

Con ocasión de celebrarse su onosmática la Reverenda Madre Alfonsa, superiore de la Comunidad de Carmelitas, tendrá lugar un festival artístico a cargo de las alumnas de sus clases.

COMANDANTE

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia civil, de Huelva, nuestro paisano el comandante de dicho Cuerpo don Enrique Reula Gómez, que actualmente pertenecía a la de Jaén.

EXALCALDE

Tuvimos el gusto de saludar, a nuestro buen amigo don Angel Butrón, ex alcalde de Medina Sidonia.

COMIDA

El próximo jueves, en el Hotel "La Mallorquina", un grupo de compañeros de carrera y amigos ofrecieran una comida de despedida, al distinguido ingeniero don Joaquín de Almunia y de León, que como ya dijimos pasa a prestar sus servicios a la factoría de Reinosa, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

REGRESADO

En viaje de novios, llegaron a ésta los distinguidos señores de Martos Jiménez (don Rafael), teniente re navío.

ENFERMA

Se encuentra algo mejorada dentro de su delicado estado, la joven señora doña Saturnina Prendes Infiesta, esposa del empleado de la Constructora Naval don Alfredo Roca.

VIAJERO

Regresó de Bilbao, de pasar unos días con su señora madre, nuestro estimado convecino don Serapio Moreno.

PROXIMA BODA

En la primera decena del mes próximo de Noviembre, se efectuará la boda de la distinguida señorita María Nardi Cantieri, con nuestro antiguo amigo don Antonio Pérez Márquez, del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

NECROLOGIA

Víctima de rápida dolencia, en la tarde dejó de existir el respetable convecino y estimado amigo nuestro don Manuel Bulpe Suárez, ex alcalde de ésta ciudad.

La inesperoda muerte del señor Bulpe Suárez, ha causado gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Su actuación al frente de la alcaldía, mereció unánimes elogios.

El acto de conducir el cadáver del finado al cementerio de esta ciuad en la tarde de mañana, seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.

A los familiares, enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

22-10-35.

De Barbate

ALUMBRAMIENTO

Oa dado a luz, felizmente, una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña María Soledad Marabotto, esposa de don Luis Herrera Ricó, corresponsal de Banca.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

Reciban sus padres y abuelos nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Para asuntos de su profesión marcharon a Cádiz los doctores don Patricio Castro Núñez y don Francisco Valencia Recio.

—A Madrid, el farmacéutico don Francisco Tato Anglada y don Gregorio Moreno Conesa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al reputado doctor don José Millán Muñoz.

INTERROGACIONES

¿No tiene el Instituto Provincial de Higiene de Cádiz, una ambulancia para trasladar los enfermos pobres de los pueblos al Hospital provincial?

¿No deben pedirlo los médicos titulares cuando hace falta, por conducto de la Alcaldía?

¿No es esto más digno que lanzar al enfermo a que pida limosna con una autorización o permiso oficial, para recoger el importe del viaje?

¿No hay consignación en el presupuesto para estos casos? ¿No son merecidos los renglones que cualquiera donante ponga en esa autorización, censurando a los que tal hacen?

Esto ha ocurrido en esta aldea y enviamos nuestra más enérgica protesta, contra los que en vez de utilizar los recursos que las leyes y reglamentos ponen a su alcance, solo se les ocurre permitir que con un papel con sello oficial, salga la familia del enfermo pidiendo limosnas hasta reunir el importe del viaje, al hospital.

Ya vemos los recursos que dejan a los habitantes de esta desgraciada aldea; si quieren festejos tienen que costeárselos de su bolsillo; si necesitan reformas que se las hagan ellos solos y si se ponen enfermos, que pidan limosnas para ingresar en el Hospital, mientras que sus administradores de Vejer, serán capaces de decir que Barbate se les lleva casi todo el presupuesto.

Si en Barbate se coje y a Vejer no llega, ¿dónde se queda? Esta es una adivinanza muy propia para las noches del próximo invierno.

EL CORRESPONSAL

21-19-35.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Barbate del que fué practicante de aquella localidad y estimado amigo nuestro don Ramón Herrera, hermano del corresponsal de LA INFORMACION, nuestro querido compañero don Manuel.

En esta fecha reiteramos a todos los familiares nuestro pésame más sentido al par que pedimos al Señor eterno descanso para el alma del finado.

Colegio Oficial de Interventores

Bajo la presidencia de don Manuel Cerón, se reunió ayer el Colegio Oficial de Interventores de esta Provincia, concurriendo los titulares de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez, Chiclana, Olvera, Arcos, Villamartín, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, y los depositarios de casi todas las mismas citadas poblaciones.

Se encontraban representados la casi totalidad de los señores pertenecientes a uno y otro Cuerpo que forman parte del Colegio de referencia.

Era objeto de la reunión dar cuenta de los trabajos realizados en Madrid por los señores Presidente y vocal señor Morales Montoya, con motivo de la comisión que les fué conferida en la sesión celebrada el próximo pasado mes de junio, y las gestiones que ambos vienen realizando a partir de dicha fecha con motivo de las reuniones celebradas por el Colegio Central y el Provincial de Madrid y su actuación en las comisiones designadas por el Cuerpo a efectos del articulado de la futura Ley Municipal, en la capital de la República.

La Asamblea quedó enterada y aprobó por unanimidad la actuación de ambos compañeros, ratificándoles la confianza de que son objeto y acordando haber visto con gran satisfacción los trabajos que han realizado, así como la de los interventores y depositarios de las demás provincias, que tan activamente se vienen ocupando de asuntos tan vitales para la función municipal.

Se acordó conste en acta un especial voto de gratitud para los señores Cobos Estrada, interventor de la Diputación de Sevilla; Martín, director de la revista "El Municipio Español", de Madrid; Sánchez Iglesias y Pacheco, interventores, respectivamente, de la Diputación y Ayuntamiento de Badajoz; González López, secretario del Colegio de Madrid e interventor del Ayuntamiento de Leganés; Díaz Villar y Montijano, depositarios de los Ayuntamiento de Madrid y Córdoba, respectivamente; y Martín Lomeña, jefe de la Sección Provincial de Administración Local de Málaga.

Igualmente se acordó ofrecer un homenaje al señor Cobos Estrada, en el que los interventores andaluces y extremeños vinculan la representación del Cuerpo, como motivo de la actuación tan brillante que dichos comisionados han realizado en Madrid y estimularlos a que continúen sus trabajos en favor del Cuerpo con el mismo entusiasmo y tenacidad que hasta ahora.

Asimismo se acordó se telegrafiar al Gobierno, expresándole el deseo de los Cuerpos de la Administración Local, de que se introduzcan en el proyecto de articulado para la Ley Municipal que estos días conocerá el Consejo de Ministros, las modificaciones que, en mejora de dicha Ley han sido entregadas ayer al Ministro de la Gobernación por una representación del Colegio Central.

La sesión de Cortes

EL DIPUTADO SR. PEREZ MADRIGAL INICIO EL DEBATE SOBRE LA NOTA PRESIDENCIAL, PLANTEANDOSE EL ESPINOSO ASUNTO EN TODA SU EXTENSION. -- INTERVINIERON TODOS LOS JEFES DE MINORIAS, PROMOVIENDOSE ALGUNOS INCIDENTES. -- LA CAMARA ACUERDA, TRAS LARGAS DISCUSIONES, NOMBRAR LA COMISION INVESTIGADORA QUE SEÑALA EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO. -- CONTINUO LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LOS AZUCARES

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA, hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

Poca concurrencia, porque la mayoría de los diputados se encuentran en los pasillos comentando la situación que ha creado la nota que el Gobierno dió el viernes acerca de un asunto que ha de aclararse en estos días.

Se aprueba el acta y entretanto entran el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra, Comunicaciones, Instrucción, Marina y Agricultura.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que va a hacer al Gobierno una pregunta sobre la nota que el viernes último se publicó en la Prensa, que ha provocado un estado de interés que hay que aclarar.

Califica la nota de elocuente por su profundo sentido interpretativo, que ha llegado al comentario público con grandes rumores y afirmaciones que deben aclararse.

Ruega al jefe del Gobierno que declare si esa nota, motivada por una denuncia que pone en entredicho la moralidad de un partido del régimen, obedece a persona responsable.

Pregunta quién ha actuado al lado del Gobierno y que se aclare todo dándose los nombres.

El señor ALBA contesta que tiene concedida la palabras a las oposiciones y que quien va a hablar para plantear el debate sobre este asunto es el señor Goicoechea.

El señor GOICOECHEA, en medio de gran expectación, comienza diciendo que va a plantear el debate con toda seriedad y ecuanimidad.

Dice que desde la apertura de las Cortes en octubre llegó a su conocimiento el asunto por boca de múltiples comentarios, incluso del ministro. A este asunto se atribuyó la causa de la crisis última, que la gente no se explicaba. Por prudencia se abstuvieron en el debate político de aludir a tales rumores.

Después, con motivo del homenaje que la mayoría ministerial ofreció al señor Lerroux, estos rumores se han acentuado ahora.

Después de la nota dada el viernes por el Gobierno, pregunta qué es lo que esa nota significa. ¿Por qué conducto ha llegado? ¿Qué consecuencias puede tener en el orden político?

El señor Goicoechea termina diciendo: Espero la respuesta.

El JEFE DEL GOBIERNO—dice—que el señor Alcalá Zamora recibió en sobre certificado procedente del extranjero una calcogravarios documentos cuyo contenido no quiere dar a conocer.

El presidente de la República dió esos documentos al Gobierno que los estudió en Consejo y los envió al fiscal para ver si se desprenden responsabilidades de ello. Nada hay más que eso.

La firma de la carte del denunciante es desconocida y la denuncia se hase desde La Haya con toda irresponsabilidad.

El Gobierno hizo lo que debía hacer entregando estos documentos a los Tribunales y el Gobierno está para todo a disposición de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: Dice que la importancia de la denuncia es tal que todo debe aclararse porque se trata de una difamación que ha de ponerse en claro lo antes posible, dice que se trata de un ataque contra el señor Lerroux y con los que con él se abrazan para defender la República contra los revolucionarios de todas clases.

Añade que el señor Lerroux trajo al banco azul a hombres de todas las ideas haciendo un sacrificio por la República pero una maniobra del señor Besteiro le hizo fracasar.

Recuerda la escisión de Martínez Barrio al que llama ingrato y dice que contra el señor Lerroux se hicieron toda clase de maniobras, una de ellas le obligó a saltar del banco azul y a poner en su lugar al señor Samper.

(Las izquierdas rumoren y Madrigal les dice bufar que es vuestro oficio.)

Continúa diciendo que cuando se constituyó el Gobierno mayoritario siguieron los genízaros de la prensa grasienta y de los generalitos aven tureros achacando a los gobernantes todo géntro de inmoralidades para desprestigiarlos. Y cuando Lerroux y Gil Robles se abrazaron demostrando que unidos puede hacer frnete a los hombres del bienio, sigue la actuación cobarde contra los hombres que ocupan el Poder.

Hace grandes elogios de la figura de don Alejandro Lerroux, y enumera los sacrificios del jefe del partido radical, atacado por los hombres del bienio.

Termina afirmando que el Júpiter de la República ha cambiado los rayos por una faca.

El señor GOICOECHEA rectifica y declara que las palabras del jefe del Gobierno han incurrido en una omisión y en un desconocimiento de la cuestión. Noto la omisión al no darse el nombre de las personas inculpadas. ¿Quiénes son? ¿Van a continuar ejerciendo esas funcione spolíticas? ¿Podrán hacerlo asistidos del consiguiente prestigio moral?

Y ahora permite que le acuse de haber descuidado la verdadera entraña. La nota hacía notar que se trataba de una persona que no es conocida y es insolvente. El jefe del Gobierno no se daba con esto cuenta de que sus palabras eran agravios para el ejercicio del cargo de presidente de la República, porque si esa persona era insolvente, el presidente de la República no hubiera entregado la denuncia al jefe del Gobierno.

Yo, enemigo del régimen republicano, no hago al presidente de la República la injuria que le ha hecho el jefe del Gobierno.

Yo sé que las luchas políticas están llenas de encono y de pasión, pero por encima de las injurias y calumnias existe en el pueblo un espíritu que acaba por hacer justicia al político. Recuerda que Cánovas decía: "He sido muy combatido por mis enemigos políticos, pero estoy satisfecho, porque no me han llamado nunca tonto ni ladrón".

Lo que el ambiente refleja, las noticias que hay sobre las cartas y fotografías enviadas por el jefe del Estado, les presta un crédito en la opinión, y esto nos obliga a dar a este asunto estado parlamentario.

Espero las consecuencias políticas que pueda tener, sin que de ello pueda aprovecharse políticamente. Pretendo con mis palabras respetar el fondo moral de los inculpados. Pretendo que el partido radical, en donde hay personas dignas y honorables que repugnan el contacto con otras personas o sus allegados, pueda justificarse. Por las circunstancias de que nos vemos rodeados no es posible que este debate quede cortado con las palabras que ha pronunciado el presidente del Consejo de ministros.

El hecho de que hayamos planteado esta cuestión, sin que las noticias que teníamos nos hubiesen sido confirmadas, nos obliga a pedir que tenga todas las consecuencias.

Las personas inculpadas que ejercen funciones públicas no pueden escudarse en que personas allegadas a parientes sean inculpados. No es este hecho el único. ¿No hemos sabido por boca del ministro de la Gobernación que ha habido condescendencias para tolerar el juego en Madrid durante los últimos meses: Esto puede ser objeto también de una denuncia.

Por ello hay que ver si existen responsabilidades.

Es necesario nombrar una comisión parlamentaria para que estudie estos casos. El alejamiento en que permanecemos de las funciones de gobierno nos exime de toda responsabilidad y de todo provecho.

(Aplausos en los monárquicos.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: No se puede hablar con la imprudencia que lo ha hecho el señor Goicoechea, ni es posible, en honor de esta Cámara, que esté sujeta a su criterio. No puede consentirse que se comporte como se ha producido, pues ha bajado de los altos planos en que quiso colocarse y ha descubierto últimamente que se mueve por un vil interés partidista.

No creo que yo pueda dar nombres, pero el Gobierno acepta que se haga una información parlamentaria, con una condición: que obre claramente, para evitar permanezca en entredicho la honorabilidad de las personas.

A S. S. le extraña que el señor Presidente de la República, habiendo recibido los documentos, los hubiese puesto en manos del Gobierno. ¡Qué más hubieran querido los redactores españoles de esos documentos que el Presidente de la República no los hubiese cursado! ¿Qué tiene que ver esto con la solvencia que en dichos documentos se les conceda! El Gobierno no los pudo retener. ¡Qué más hubiesen querido! Tenía que entregarlos a los Tribunales, hacer público el asunto en una nota y venir aquí para dar cuenta.

¿Qué motivos hay para acusar al Gobierno; S. S. al rectificar nos ha acusado. Pero aquí estamos dispuestos siempre a asumir nuestra responsabilidad.

El señor MAURA (D. MIGUEL): Importa a todos medir las palabras que hemos de pronunciar. Yo parto del supuesto de que la denuncia formulada es falsa. Ya véis que me coloco en una posición ventaposa para los inculpados. Si se tratara de una denuncia anónima, como tantas de las que se recbien a diario en los organismos del Estado, no habría nada que decir. Pero en este caso es una defensa para el jefe del Estado el suponer que éste haya cobijado una denuncia anónima.

Cuando el jefe del Estado procede de la manera que lo ha hecho, es que tiene el convencimiento de que hay algo más de una siemple denuncia.

Este es un hecho evidente, y no hay dereiho a silenciarlo, porque en ello está comprometido el honor de España. (Fuertes rumores.)

Con estas cosas no cabe jugar, por lo que se dice en esa denuncia es por lo que yo tengo interés en que todo quede aclarado. ¿No se ha dado cuenta el Jefe del Gobierno que desde el viernes por la nocre está en entredicho las personas que ejercen funciones públicas? ¿Cree su señoría que se puede decir al país que personas que ejercen funciones públicas están en entredicho? Hay que dar nombres de esas personas.

La denuncia no es el secreto del sumario, es necesario que queden exculpados los que ejercen públicas funciones, vosotros más que nadie tenéis el derecho y el deber de hablar antes que lo haga el Fiscal.

Se conoce la denuncia en toda España y la saben todos los diputados ¿Porqué silenciarlo

Termina didiendo que no comprende como se pueden sentar en el banco azul que han de actuar como juces y como parte.

El señor GIL ROBLES interviene. Declara que la intervención obdece a la alusión hecho por el señor Goicoechea sobre la solidaridad de su grupo con los que forman la mayoría.

Representa un partido que tiene participación en el Gobierno y es por ello por lo que interviene.

No tengo necesidad de expresar con más claridad que lo ha hecho el Jefe del Gobierno la conducta del Gobierno. La aclaración es exclusivamente de tipo personal, como representante de un partido político.

Podría achacarse a una ligereza el hecho de recoger una denuncia que carece de garantías. La denuncia en sí, el volúmen de los hechos y sus pruebas no merecerían desd eluego la consideración del anónimo. ¿Y que se hubiera querido? ¿Que el Gobierno soslayara la cuestión para que pudieran levantarse voces que acusaran al Gobierno de complicidad?

El Gobierno pudo haber tomado el camino de decir a nuestro representante en Holanda que tomara declaración al denunciante para que se ratificara o negara los hecros. Pero el Gobierno no hizo esto por temor a que pudiera ser tachado de parcial en las consiguientes tramitaciones. Y por eso el Gobierno lo pasó al Fiscal para que se procediera a una investigación clara y terminante hasta los últimos hechos.

Sinceramente digo que no se que es lo que el señor Maura pretende.

El señor MAURA: Muy sencillo. Que se diga quienes son los inculpados.

El señor GIL ROBLES: Querrá decir su señoría quienes son los responsables. Y a ello voy: El Gobierno tenía dos caminos: primero el de los Tribunales. Segundo, el que pedía el señor Goicochea, relativo a que el asunto viniera a la Cámara y se nombrara una Comisión parlametaria de investigación. Lo que no se puede hacer es que el Gobierno lance una acusación y estén las personas en entredicho hasta que los hechos se aclaren.

La denuncia a que se alude se refiere a que en el verano de 1934 se hizo una concesión de juego para San Sebastián y no sé si para toda España. Esta denuncia se ha formulado por un individuo que, después de comprobarse su personalidad, se ha venido a saber que es un aventurero, estafador y chantagista, que tuvo relaciones determinadas con personas que tuvieron cargos en el año 1934.

En la denuncia no se acompañan pruebas rotundas. Solamente afirmaciones gratuítas y principios de pruebas. El Gobierno creyó proceder bien como lo ha hecho.

El señor MAURA interrumpe, y dice que desde este momento todos los hombres que ejercieron funciones públicas en el año 1934 están incursos en las responsabilidades que puedan derivarse de la denuncia. (Fuertes rumores en la Cámara. Muchos diputados protestan de esta afirmación del señor Maura).

El señor GIL ROBLES: Está, por consiguiente, clara la posición del Gobierno, que está dispuesto a que venga la denuncia a la Cámara y se ponga a disposición de todos los diputados y se saquen copias de élla. Está dispuesto también a que se nombre una comisión en la que estén representadas todas las minorías.

ALGUNOS DIPUTADOS: Los radicales no formaremos en la comisión.

El señor GIL ROBLES: Yo no entro ni salgo, y respecto a los puestos que correspondan a mi grupo político están a disposición de las oposiciones para que, si quieren, investiguen la denuncia, empleando incluso la pasión política que quieran. Que la Cámara, pues, diga el camino que ha de seguirse, porque el Gobierno, en su totalidad e individualmente, está dispuesto a que se haga luz sobre este asunto. Estamos todos a disposición de la Cámara, y nadie puede dirigir cargos sobre personas, muchas de las cuales no tienen representación en esta Cámara .

El señor BARCIA: El señor ministro de la Guerra ha dicho que las posibles responsabilidades alcanzan a partir del año 1934.

El señor GIL ROBLES: Desde el año 1934, que no es lo mismo.

El señor BARCIA: El ministro de la Guerra me dispensará por el error, pero la vaguedad de las noticias (yo hoy me estoy enterando de muchas cosas), y la serie de rumores que circulan hacen que se pierda la seguridad al tratar de este asunto. Iba a preguntar si esas responsabilidades afectaban a alguna de las personas que se sientan en estos bancos.

El señor MARTINEZ BARRIO pide la palabra.

El señor BARCIA: Pero la aclaración del señor Gil Robles hace innecesaria la pregunta.

El señor GOICOECHEA: Insinuaba, como ha subrayado el señor presidente del Consejo, que estaba en entredicho el régimen. Lo están las personas, pero no los partidos y el régimen. A nadie como al Gobierno y a los posibles inculpados le interesa la claridad absoluta. Nosotros sabemos lo que supone cargar semanas y meses con acusaciones que luego no se prueban.

Estas minorías prestarán toda su ayuda para que se hagan aclaraciones. En cuanto al procedimiento, hay matices. No se trata de denuncia anónima ni basta que el señor Gil Robles diga que se trata de un personaje internacional conocido de la policía, chantajista y hombre de affaires. Si sólo hay contacto con este personaje ya es bastante; pero lo que también interesa es conocer si estos sucesos son de ayer o han estado soterrados.

Insisto en que no están afectados los partidos. No creo que se considere afectado el radical (Voces en los bancos radicales: No, no), pero los partidos suelen estar afectados por su posición anterior y posterior a los hechos.

El señor GIL ROBLES: El señor Barcia está conforme con que se haga una investigación a fondo, pero ha hablado de posición antes y después de los hechos. Por nuestra parte, antes de los hechos, ninguna. Después, entregar los documentos al fiscal. Ahora, esperar la resolución de los Tribunales.

En las Cortes Constituyenes desarrollé una interpelación sobre un contrato de tabacos hecho por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. En sesiones públicas y secretas pedí que se abriese una información parlamentaria. El señor Azaña se negó a ello, y me interesa contratar este precedente con nuestra actitud de ahora. (Grandes aplausos en la mayoría).

En el porvenir, con arreglo a la sentencia de los Tribunales, se determinarán conductas y actitudes a seguir. Lo que no podemos hacer es tomar posiciones políticas inmediatamente después de haberse formulado la denuncia.

Si queréis, vamos a la comisión parlamentaria o a cualquier otro precedimiento de investigación que consideréis más conveniente.

El señor BARCIA: A mi entender, lo que interesa es saber cuándo fué conocido este asunto.

El señor GIL ROBLES: Diez horas antes de entregarlo al fiscal.

El señor BARCIA: Observo que S. S. está algo nervioso. Ha aludido a un precedente de las Cortes Constituyentes; pero aquel caso fué distinto. Había una acusación contra un ministro, a la que éste contestó debidamente, y entonces el señor Azaña, presidente del Consejo, en vista del resultado del debate, se negó a que se abriese ninguna información.

El señor MAURA: Dijo que en entredicho no estaba en el banco azul ni una sola noche. (Muy bien en las oposiciones.)

El señor AIZPUN: Había trescientos votos de mayoría y nosotros, que no tenemos esa fuerza, no ponemos a nadie en la guillotina.

El señor BARCIA: Ahora, por el contrario, hay una responsabilidad clara y completa y una opinión de las minorías. Cuando el señor Gil Robles observe tal diferencia no quedará satisfecho de haber mencionado el precedente. Además, el presidente del Consejo de ministros no quiere dar nombres, y nosotros no podemos sustituirle, pero hasta el total esclarecimiento quedáis todos en entredicho y sin autoridad.

El señor GIL ROBLES contesta al señor Barcia, diciéndole que no hay paridad en los casos que acaba de exponer. Para afirmar su criterio da lectura a unas palabras suyas pronunciadas en la aludida ocasión. Recuerda que el señor Azaña planteó por aquel entonces la cuestión de no ha lugar a deliberar.

Con el convencmiento de la mayoría de que no hay responsabilidad me basto. (Fuertes rumores.)

Al precedente no le damos valor, y lo prueba el que seguimos el camino contrario.

Perdóneme S. S. mi impulso, que no obedece a cuestión de nervios, sino de epidermis.

El señor BARCIA rectifica y dice: Queda claro lo de la cuestión de epidermis; pero entienda, por consiguiente, quien deba entenderlo, digo a S. S., que adopte, si se atreve, ahora la misma actitud que entonces adoptó. (Fuertes y prolongados rumores. Algunos diputados interrumpen: A votar la confianza. El presidente reclama orden.)

Hecho el silencio, el señor GIL ROBLES exclama: ¡Qué satisfacción daríamos a S. S. si hiciéramos eso!

El señor BARCIA: La mejor satisfacción que yo tendría es que no existiera razón para acusar a nadie. Termina afirmando que queda perfectamente clara la actitud adoptada en un hecho y la que ahora se toma.

El señor RUBIO (de la Esquerra): Aquí se han lanzado acusaciones contra personas que obstentaron cargos de mando en el año treinta y cuatro. Como el Jefe del Gobierno se ha obstinado en ocultar los nombres le requiero para que diga a la Cámara que en esas responsabilidades no están incurso ninguno de los hombres que obstentaron cargos en ese año en la Generalidad de Cataluña y que pertenecen a la Esquerra republicana, considero indispensable para la Comisión parlamentaria que se nombre y pueda con plena libertad, que es trámite previo que las personas inculpadas cesen de tener cargo alguno que represente mando, porque éllos, con los resortes del Poder, pueden entorpecer y deshacer la labor que haga la Comisión parlamentaria. No se puede tener al país constantemente en régimen de excepción. Pero ahora me explico el establecimiento del régimen de alarma que, según la Ley de Orden Público, se determina para que sea aplicado en casos de gravedad. Señala el hecho de que la censura evite la transmisión de las noticias relacionadas con este "affaire" y pide en honor del régimen parlamentario, que se dé a la cuestión mayor publicidad.

Interviene el señor CAMBO, pero el micrófono de solapa amplificador de la voz no funciona con regularidad y las palabras del señor Cambó casi se pierden totalmente en la Cámara. Por algunos conceptos sueltos que logramos captar desde la tribuna, deducimos que el señor Cambó no es partidario de que se nombre una Comisión parlamentaria por considerar que no es ese el verdadero camino que ha de seguirse. Afirma que la Constitución determina el camino que ha de seguirse para acusar a los ministros.

El señor GONZALEZ LOPEZ le interrumpe, advirtiéndole que no se ha dicho desde el banco azul que haya ministros responsables y que por consiguiente esas palabras resultan inadecuadas.

El señor CAMBO estima que el Congreso no puede actuar nada más que como acusador. Creo que en interés del régimen parlamentario no se debe seguir otro camino que el que marca la Constitución. El nombramiento de una Comisión lo considera el señor Cambó como que el Parlamento toma en cuenta la acusación. Cree que debe aplazarse al fiscal para que emita urgentemente el dictamen, sin el cual no puede haber fundamento de acusación.

El señor BARCIA: ¡Que su señoría está en el Limbo! Ha establecido el señor Lerroux una relación en la que se alude a un hombre con el que estoy yo completamente identificado. Su actitud no puede calificarla por menos de ligereza. Pero el señor Lerroux que alardea de generosidad, me obliga a recordarle que yo he echado un vistazo al sumario por la rebelión de la Generalidad, y sé de una cinta de teletipo en la que el Presidente del Consejo hace unas insinuaciones de las que se dedujeron indicios de responsabilidad para el señor Azaña. (Grandes rumores.) Ni yo ni nadie hemos recogido acusaciones de café, sino una denuncia que ha recogido el Gobierno. Aquí no venimos a hacer ninguna maniobra para producir la crisis.

El señor ECHENGUREN: Conque sea de marxista para allá avanza. Se produce un diálogo vivo y ligero incidente.

El señor BARCIA: Lee parte de la intervención del señor Azaña cuando se discutió el asunto de los tabacos, en que dijo que el señor Gil Robles había deido unos documentos y que si la mayoría creía por ello que eran culpables los señores Carnet y Prieto, que lo diga, y el Gobierno que se hace solidario y si no es así no hay porqué discutir más.

El señor Barcia sigue diciendo: Snus señorías tienen la solución en la mano, pregunten a la mayoría si se solidariza con los denunciados.

El señor GONZALEZ LOPEZ: El señor Cambó nos ha descubierto lo que hasta ahora ignorábamos, que está comprometido un ministro. Si hay complicados ministros y diputados procede la acusación parlamentaria. Si nó, los Tribunales.

El señor MAURA, rectifica. La cuestión principal que nos interesa dilucidar es saber si ha habido regidores de la Administración a quienes tengamos que repudiar por haber incurrido en irregularidades yo, opuesto a las Comisiones parlamentarias, al acepto.

El Ministro de ESTADO: Tiene unos papeles en la mano, y comienza diciendo que no va a ser extenso, a pesar de aquellos que dicen que se trata de una gran intriga. Mis compañeros saben cual ha sido mi posición dando facilidades para el esclarecimiento. No aspiro a una estatua, pero mi vida ha sido de rectitud. Las personas que han hecho la denuncia están desautorizadas.

Da lectura a dos cartas del verano último en las que se ofrece a un amigo de lseñor Azaña, por el señor Strauss, la documentación que ahora se examina, dice que no contestará más que ante donde proceda y sobr pruebas fundadas. fundadas.

El señor BARCIA: Su Señoría ha traído un documento firmado por el señor Straus. Luego acepta la personalidad de quien según otros miembros del Gobierno, es un descalificado. (Rumores).

Me voy a producir en términos que lo hará, porque en la República lo fundamental es la honestidad.

El sñeo rMORAYTA: Muy bien ¿Qué pasa?

El Sr. GOICOECHEA, pregunta si toda la mayoría está acorde.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, de la Ceda: Yo no me respaldo en nada. (Rumores.)

El señor GOICOECHEA: En diciembre de 1934, siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero, se jugaba en Fomentor.

El señor VAQUERO: Es falso.

Otros radicales también protestan.

El señor GOICOECHEA: Es verdad, y se prohibió por las protestas de las derechas.

El señor VAQUERO: Su señoría debe probarlo.

El señor FUENTES PILA: En el verano del 34 también se jugó en San Sebastián.

VARIOS RADICALES: ¡Pruebas!

LOS MONARQUICOS (a gritos): ¡Lo hemos visto nosotros!

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: En el verano del 34 no era ministro el señor Vaquero.

El señor FUENTES PILA: Sería otro.

El señor VAQUERO (que se levanta y se sienta continuamente muy indignado): ¡Eso es falso, falso! No puede hablarse así. ¡Pruebas, pruebas!

Los señores REY MORA y MORAITA: ¡Pruebas, pruebas!

El señor GOICOECHEA: Era un hecho en todas las Baleares que se jugaba en Fomentor. La Guardia civil se presentó y tuvo que retirarse, sin duda por orden del gobernador. Protestaron las derechas e intervino personalmente el señor Gil Robles, que cortó la autorización.

El señor GIL ROBLES: Exacto. (Rumores).

El señor VAQUERO: ¡Bueno..., pero yo no me enteré de que se jugaba! (Rumores).

El señor REY MORA: Una persona como el señor Goicoechea, no puede lanzar acusaciones sin pruebas.

El señor GOICOECHEA: Yo no tengo que probar nada. Lo que digo es cierto.

El señor VAQUERO: ¡Falso! ¡Falso! Yo no me he enterado.

HONORIO MAURA: Tan tonto era su señoría que ni se enteró. (Risas).

El señor GOICOECHEA: Mi deducción es que la personalidad del señor Straus, de Daniel Straus, era perfectamente conocida y coincido con el señor Barcia en que si el ministro de Estado le concede validez como firmante de una carta, también se tiene que conceder al subscribir un documento.

Termina el señor GOICOECHEA recordando el asunto de Stavinski, y dice que a pesar de que el señor Dalamier dejó de ser ministro, se nombró una comisión parlamentaria para investigar sus posibles culpabilidades. Termina diciendo que desde hace bastante tiempo persiguen al partido radical estos asuntos de inmoralidad. (Rumores).

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo y dice que han coincidido los señores Barcia y Goicoechea en pedir que se solidarizara con aquellos elementos que parecen están inculpados.

Añade que no se ha tratado todavía la cuestión de fondo, y que si se quiere se puede pedir a los Tribunales los dictámenes para poderlos discutir rápidamente. No se nos puede pedir que nos solidaricemos con ellos, pues equivaldría a hacer lo que en las Constituyentes; es decir, o ser Jordán que lavara las culpas o un velo que las cubriera. Cuando vengan aquí los dictámenes y estudiemos la cuestión a fondo, si no hay culpabilidad nos solidarizaremos con ellos, y si la hubiera, habría un rompimiento político con dichos señores.

En cuanto al procedimiento, está determinado en el Reglamento y en la Constitución.

El señor GOICOECHEA interviene brevemente, diciendo que más grave que la denuncia de que se discute son las palabras del señor Gil Robles, de no solidarizarse con el Gobierno.

El señor BARCIA dice que lo que ellos quieren saber es si el Gobierno se solidariza y no puede el señor Gil Robles eludri la contestación, pues yo sé en todo momento si puedo confiar en determinadas personas.

El señor GIL ROBLES dice que eso no lo puede hacer un Gobierno mientras que la mayoría que tiene detrás no conoce los pormenores del asunto.

El señor RUBIO TUDURI: No es el Gobierno quien nos interesa, sino S. S. (Rumores.)

El señor BARCIA: El nombramiento de una comisión supone una serie de trámites que indudablemente entorpecen el asunto.

El señor GIL ROBLES: El camino que se busca es el del esclarecimiento y no el de las maniobras políticas.

El señor OROZCO interviene en nombre del Partido radical, diciendo que no es lícito que se hagan acusaciones a un partido sin antes hacerlas personalmente a los que estén inculpados.

Añade que en la época en que era el señor Goicoechea ministro de la Gobernación se jugaba en toda España. (Escándalo.)

Aplaude la postura del señor Gil Robles, y dice que al Partido radical no se le puede acusar colectivamente de nada.

El CONDE DE RODEZNO: Señores diputados: He asistido con la máxima atención y el mayor interés a las incidencias de este ya largo y cansado debate a cuya prolongación no he de contribuir. Mi intervención será brevísima por que sobre el fondo del asunto yo no podría hacer más que repetir razones con las que estoy conforme, pero que ya han sido aducidas. por rechazar argumentos con los que estoy disconformes, pero que ya han sido recusados: únicamente deseo, como expresión del criterio de esta minoría, decir que estamos conformes con que cuanto antes se nombre esa Comisión par lamentaria, no porque yo haya tenido nunca fe en ninguna Comisión parlamentaria, pues en veintidós años que llevo viniendo a esta casa sin interrupción, jamás he visto en ninguna Comisión parlamentaria haya realizado nada eficaz: esta va a tener una eficacia que va a ser la de contribuir a que termine este largo y enojoso debate. Por lo demás, creo que la Comisión tampoco llegará a tener desenvolvimiento ni a funcionar, porque me parece estar seguro—yo cuando hablo lo hago siempre a través de mis proios sentimientos—de que esto tendrá una resolución más inmediata, sin esperar al funcionamiento de la Comisión: es decir, que este asunto se resolverá por la natural consecuencia de todo lo que ha significado este debate y principalmente de toda la significación que tienen las más destacadas intervenciones que ha habido esta tarde des de el banco azul. Porque, naturalmente, si yo fuera ministro con el señor Gil Robles y éste se levantara a mi lado y dijera: "¿Yo solidarizarse con este presunto culpable? De ninguna manera." Yo no estaría ahí un minuto. ¿Por qué no he de suponer yo que los demás tengan la misma sensibilidad? No le den vueltas los señores del partido radical —al aludir al partido radical, líbreme Dios de contribuir ni de achacarle nada—; no le den vueltas los aliados generosos de los ministros radicales: de la misma manera que el señor Azaña, en su tiempo, con Comisión, sin Comisión, con funcionamiento de aquella Comisión des responsabilidades, sin funcionamiento de élla, evitó todo lo posible el caer por el asunto de Casas Viejas y cayó por el asunto de Casas Viejas, porque solamente por el asunto de Casas Viejas, yo digo que los señores ministros del partido radical, aunque no lo quieran, no podrán caer nada más que exclusivamente por este asunto. (Aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El señor REY MORA: No lo tema su señoría. Si el partido radical encuentra en su seno, aunque sean ministros, gente indeseable, los expulsará.

El señor ECHEGUREN pide a don Miguel Maura que aclare cierta alusión que le hizo.

El señor MAURA contesta diciendo que no cree que ahora sea el momento de sacar la larga lista de cosas de que hay que hablar aquí.. (Escándalos y voces de ahora, ahora.)

Rectifican los señores ECHEGUREN y MAURA, el señor SAMPER promueve un incidente parecido al del señor Echeguren y con idéntico resultado por parte del señor Maura. (Se acuerda nombrar la Comisión que señala el artículo 48, y a petición del señor ALONSO se suspende la sesión por quince minutos.

Se reanuda a las ocho y veinticinco y se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se toma en consideración una proposición del ley del barón de Carcer, modificando algunos artículos de la de 5 de julio de 1934; sobre el Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre azucares y a petición del Presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
23
Miércoles
S. S. y S. G.

Del conflicto italo - abisinio

EL DISCURSO DE SIR SAMUEL HOARE EN EL PARLAMENTO INGLES

Londres.—El ministro de Relaciones Exteriores inglés, sir Samuel Hoare, ha sido vitoreado entusiásticamente al levantarse esta tarde para abrir el tan esperado debate sobre política internacional.

Empezó por trazar la política del Gobierno en relación con el pleito italoetíope y la Sociedad de Naciones.

Reiteró su creencia de que las sanciones serán efectivas si están aplicadas debidamente.

"Yo creo—dijo—que la aplicación de sanciones cortará definitivamente la guerra.

Expresó su opinión de que las saciones militares eran impracticables, porque las condiciones necarias para la aplicación de tales medidas, así como un acuerdo colectivo en Ginebra nunca han existido."

Sir Samuel indicó que Inglaterra no pensaba en cerrar el canal de Suez, y a este respecto dijo que era provocativo y peligroso hablar de esto.

Añadió: "Es necesario recordar que las Sociedad de Naciones es una gran instrumento de paz, que los críticos se acuerden de esto.

Cuando dicen que debemos cerrar el canal de Suez y cortar las comunicaciones italianas, ¿es que quieren decir que debemos hacerlo sólo. Si es eso lo que quieren decir, ¿qué ocurrirá a la acción colectiva y que se pensara de nuestra afirmación de que no es una guerra entre Italia e Inglaterra? Unicamente es provocativo y peligroso hablar de esto."

Declaró luego que Inglaterra está haciendo todo lo posible para encontrar una fórmula en estos últimos momentos. Todavía queda tiempo para pensar antes de que se aplige la presión económica.

¿No se puede utilizar para otro intento de solución? Todavía Italia es un miembro de la Sociedad de Naciones? No se puede aprovechar esta oportunidad en seguida para hacer innecesario el continuar más adelante por este camino desagradable de acción económica en contra de un miembro, viejo amigo y antiguo aliado."

UN AVIADOR ALEMAN QUERIA RAPTAR AL NEGUS

Viena.—El negus Haile Selassie "se ha salvado" de un gran peligro al ser detenido en ésta el aviador alemán Hans Heinrich Gindler, de 27 años, que tenía el propósito de secuestrarle, llevándoselo a la fuerza en su avión.

"Sólo la prudencia del Cónsul etíope en Djibouti, que se negó a facilitarle el visado para Etiopía, salvó a su Emperador del secuestro", declaró Gindler en el curso de su defensa ante el juez doctor Ledl, al ser acusado de haber timado 73 schilling a un camarero.

CONTINUAN LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Roma.—El embajador británico sir Erio, ha celebrado esta noche una conferencia con el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, Sr. Fuvio Suivich.

Según un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, han tenido un cambio de impresiones encaminado a mejorar las relaciones entre ambos países.

Se ha prohibido en Italia el periódico "Daily Telegraph", por su persistente tendencia a publicar noticias falsas y equivocadas.

MAS FUERZAS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Nápoles.—Ha zarpado el vapor "Calambria" esta noche con rumbo al Africa del Este, llevando a bordo 63 oficiales y 2.130 soldados, y un grupo de enfermeros y obreros especializados.

LOS ITALIANOS SE PREPARAN PARA EMPLEAR GRANDES TANQUES CONTRA EL ENEMIGO

Asmara. — (Del enviado especial de United Press Webb Miller, por correo con las tropas del general Santini.)—Una vez que los italianos alcancen el principio de la carretera de Addis Abeba, podrá desarrollarse una fase completamente nueva de guerra motorizada con el empleo de grandes tanques, lanzándose por vía recta en el corazón del territorio enemigo, hacia Addis Abeba.

Aparte de la construcción de trampas, similares a las que hacen para coger los elefantes, en medio de la carretera los etíopes no pueden hacer nada contra los tanques lisos y blindados que entren en su territorio.

Los indígenas intentaron ya cavar Agukeros, cubiertos después de una ligera capa de tierra alrededor de Adua, para conseguir coger los tanques, pero fracasaron en su intento, porque se notaba el sitio el sitio donde se emplazaba la trampa, y las tropas italianas pudieron evitarlas.

Es posible que los italianos den el espectáculo de una columna volant de tanques, llevando la consternación en el centro del país lejos de sus bases principales, y contando únicamente con ellos mismos.

Para los observadores militares es objeto de muchas discusiones la hipótesis de si los italianos habían de lograr pronto el fin que persiguen si intentasen poner esta táctica en prácter.

420.000 EX COMBATIENTES SE PRONUNCIAN POR LA NEUTRALIDAD

París.—La Federación Nacional de Ex Combatientes y Víctimas de la Guerra, en nombre de 420.000 afiliados que representa, se ha pronunciado a favor de la neutralidad absoluta en el conflicto surgido entre ingleses e italianos.

La Federación estima que no puede adoptarse otra actitud para con los dos pueblos "que fueron nuestros aliados y serán siempre nuestros amigos".

Se espera que con buena voluntad recíproca, italianos e ingleses podrán fácilmente resolver la discrepancia que les divide, sin que por ello se perturbe la paz a que todos estamos profundamente ligados, "aunque respetamos las aspiraciones e intereses de uno y otro país".

Expresa finalmente su confianza en que el Sr. Laval haga que triunfe la voz pacífica de Francia.

LAS AFIRMACIONES HECHAS EN LA CAMARA INGLESA

Londres.—El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, en el discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes, ha desmentido que la política del Gobierno inglés sea hóstil al fascismo.

"Nosotros no tenemos ni la menor intención de intervenir en los asuntos interiores de otro pueblo."

Subrayó que la política del Gobierno está apoyada por la firme solidaridad del imperio.

Que observen este hecho esos profetas de desgracia que han pronosticado la decandencia y solución del imperio hecho que se de una gran trascendencia."

Insinuó que Inglaterra se aislaría de Europa si se derrumba la Sociedad de Naciones.

Nuestros críticos no reconocen que la mayor parte de nosotros consideramos a la Sociedad de Naciones como un puente entre Inglaterra y Francia, si el puente se resquebraja o rompe la cooperación entre nosotros y el continente se convierte en difícil o peligrosa."

EL MARISCAL BADOGLIO ENTRA EN ADUA

Roma.—Un telegrama de Adua dice que el mariscal Bodoglio, jefe del Estado Mayor General del Ejército italiano, ha entrado esta mañana en la ciudad.

El ministro de la Prensa y Propaganda pública ha comunicado lo siguiente:

"El general Di Bono comunica que no hay nada que señalar en el frente.

Mientras tanto continúan las obras de consolidación de las posiciones y los trasportes de refuerzos. También continúan las sumisiones de guerreros y poblaciones de las zonas todavía inocupadas."

Los periódicos dicen, refiriéndose al combate en Skilave, decidió obrar tomando él mismo la dirección de la acción.

Los aviones lanzaron sobre el enemigo bombas ligeras y metrallaban a los abisinios. A continuación atacaron las tropas indígenas italianas.

Aunque debilitados por la acción de los aviones, los abisinios opusieron una resistencia encarnizada después de una serie de come bates cuerpo a cuerpo, se batieron en retirada, pero no fueron perseguidos hasta que todas las posiciones vecinas quedaron aseguradas.

LOS ETIOPES PREPARAN UN ATAQUE CONTRA LOS ITALIANOS. : EN UNA EXPLOSION MUEREN TODOS LOS SOLDADOS DE UN PUESTO AVANZADO

Addis Abeba. (Del enviado especial de la United Press, Edward Paattie).—Se ha informado hoy que las fuerzas etíopes que se han estado concentrando durante la pasada quincena, se encuentran muy cerca de Adua y Aigrat, y preparan un ataque contra los italianos dentro de dos o tres días.

Un mensajero que regresó del cuartel general de Habte Makalle ha informado que han muerto todos los soldados de la guarnición de un puesto de avanzada italiano en el frente de Ogaden.

Ha declarado que al presentarse un fuerte contingente de etíopes e iniciar el ataque contra el puesto de avanzada, los italianos iniciaron la huída.

Uno de ellos cayó sobre el disparador de una serie de minas de tierra colocadas en torno del puesto para su defensa. Las minas estallaron y todos los italianos resultaron muertos. El número ed la guarnición del puesto se cree era de doce a quince hombres.

Se informa que los etíopes se han apoderado de doscientas mina ssemejantes a dos tiendas.

El agente el emperador Makalle ha telegrafiado a Addis Abeba para comunicar que la población civil de Makalle ha comenzado a evacuar la ciudad, lo que indica que el ataque es inminente.

EL GOBIERNO ETIOPE NO DESMIENTE LA OCUPACION DE SKILAVE

Addis Abeba.—El Gobierno no desmiente la ocupación de Skilave, pero precisa que las tropas italianas mal han podido hacer prisioneros cuando Skilave no estaba ocupado por los abisinios.

EL CONSEJO APRUEBA LOS TRABAJOS DE LAVAL

París.—El Consejo del Gabinete ha aprobado por unanimidad el esfuerzo realizado por el señor Laval en las conversaciones de París, Londres y Roma.

El señor Laval subrayó los primeros resultados de estas conversaciones, que han producido una mejoría en la atmósfera internacional.

ENTONCES

Son nuestro consuelo en las adversidades momentaneas, son nuestra salvación y nuestro aliento, los fines, altos, pero accesibles, que nos guían, llevando como una luz a las tinieblas, y como un bálsamo y una caricia a las heridas.

No pretendemos hablar de política. No hemos hablado de política nunca, en estas líneas; quizá porque bebemos fuentes más puras y tienen nuestras almas guías más rectos; hablamos simplemente de la vida, de la marcha airosa a ratos, a ratos vibrante, que también a veces se hace lenta y penosa y extenuante; hablamos simplemente de la vida cuando se lleva en ella una orientación de rectitud, y es bien considerable el roce tan dañino que sufrimos, y bien triste y bien duro ese retorcer de corazones en aras a unos fines, ese anulamiento de voluntades en gracia a un objeto, ese olvido de nuestro genio, de nuestro amor propio, incluso de nuestra personalidad, por actamiento, por sumisión, por amor a unos ideales que se comprenden imperecederos.

A veces ocurre pensar si al fin y al cabo no sería todo igual si desertáramos; ocurre imaginar la paz, la calma, la egoísta tranquilidad que obtendríamos con sólo una sonrisa, con una inclinación, quizá, de cabeza.

¿Qué es lo que en ese momento se levanta en nosotros y nos hace rebeldes y vibrantes y justos? ¿Qué es lo que da al pensamiento rectitudes y gallardías de espada, con firmeza de arado y temblores de flor? Será tal vez, quizá, el pensar en la Patria, el sentir por el pueblo y el luchar con el JEFE lo que entonces nos une con cohesión admirable; será tal vez la indignación valiente ante el amaño, ante la suciedad y la inconsciencia que arruinaron a España... Lo cierto es que ante los engañados por gusto, como ante los que creen que la Patria resurge para que ellos puedan de nuevo hundirla, las Juventudes de España se dirigen a Dios con palabras de Salmos: "Señor: Estoy con los pies en el barro; dame Tu ayuda para que pueda llegar a la piedra firme y pueda caminar por Tu gloria...; y entonces, Señor, en esos días tan felices, nuestra sangre velará por la pureza de la piedra que pisemos, y nuestras vidas serán la garantía de que el lodo ni el barro llegarán a mancharla.

Juventud Acción Popular

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Poco varía la situación general de nuestro mercado de valores en la sesión de Bolsa de hoy.

Se opera bastante en todos los corros de fondos del Estado, pero sin grandes diferencias en las cotizaciones. Nuestro primer signo de crédito baja cinco céntimos, y las series G. y H., más ofrecidas, pierden treinta céntimos.

Sobre el reembolso de los Tesoros, que vencen mañana, por la cantidad de 290 millones de pesetas, se espera que la cantidad total pedida a reembolso no sea muy grande, pues estos últimos días se operaron cantidades importantes de este valor en Bolsa, pues su precio cubría el cupón y los gastos de la operación, y de esta forma obtenían el capital más pronto y poder de esta forma adquirir valores que más tarde alcanzarían mayores precios.

Hasta última hora de esta tarde no se conocieron las cantidades totales pedidas a reembolso. Tanto en la Central del Banco de España como en las Sucursales, con respecto a la suscripción pública que se abrirá mañana por la cantidad presentada a reembolso, se da ya por cubierta con exceso ante las peticiones formuladas con antelación por las principales entidades bancarias.

Explosivos, con abundante dinero para contado, y Ferrocarriles también pedidos.

BILBAO

El aspecto de la Bolsa en la sesión de hoy fué bastante indeciso. Rumores de carácter político dieron a la contratación ese tono gris que tanto prodigan los Centros bursátiles en momentos de indecisión y recelo. Sin embargo, los Valores Eléctricos volvieron a dar la impresión alcista de la Bolsa anterior, tratándose con animación.

Por el contrario, los Valores Navieros, ante las corrientes de cordialidad que paracen iniciarse en Ginebra, se trataron con tendencia de flojedad.

Esta fué la medalla que nos ofreció la jornada bursátil de hoy, con su anverso y reverso.

BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado un tono irregular en el curso de las dos sesiones celebradas hoy.

Por la mañana ha habido general pesadez y poco negocio. Casi todos los cambios han perdido terreno. Los Ferros han tenido algún movimiento, y a pesar de haber bajado un poco, han dado muestras de resistencia.

Por la tarde cambió bastante la orientación. Ha habido mucha más consistencia que en la sesión matinal y se han registrado avances casi generales. Los Ferros ganaron el terreno perdido y acabaron cerca de medio entero mejor que ayer. Explosivos, Rif y Ford fueron los más beneficiados por el mejor tono dominante. Tan sólo flojearon los Monserrat y los Selgueras. En el Contado, las deudas del Estado han dado muestras de pesadez, perdiendo un poco de terreno. Los Ayuntamientos, con escasas variaciones. Industriales, animados y con buena disposición. Hipotecarios, con alza en los dél 6 por 100. Obligaciones Ferroviarias, menos firmes que los últimos días y con algunas perdidas. Locales, con algunas bajas.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL GOBIERNO SE HA OCUPADO DEL TRASPASO DE SERVIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—El Ministerio de Marina prguntado esta tarde en los pasillos del Congreso si además de lo que figura en la referencia oficiosa del Consejo de hoy se habían ocupado de otras cuestiones referentes a Cataluña, dijo:

—En efecto. El Gobierno se ha ocupado del traspaso de servicios a la Generalidad de carreteras y caminos y se convino hacer una redacción definitiva del decreto correspondiente para que dicho traspaso pueda tener inmediata ejecución.

El decreto será sometido a la aprobación del Gobierno en el Consejo del próximo viernes.

LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—L señora viuda d don José Sánchez Guerra, se hallaba hoy en un estado de tal gravedad, que desde las primeras horas de la tarde se esperaba un funesto desnlac.

SE AMPLIA LA LIBERTAD ATENUADA A LARGO CABALLERO

Madrdi.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo, ha acordado esta tarde que el señor Largo Caballero continúe disfrutando, duranveinte días más, de los beneficios de la prisión atenuada, porque si bien la situación de hecho no es la misma que se tuvo en cuenta para concederle este beneficio anteriorment, la situación afectiva impone que se le concedan nuevamente estos bneficios.

EL ORDEN DEL DIA PARA ESTA TARDE

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas diciéndoles:

El programa para mañana es el siguiente:

A primero hora irá una interpelación del señor Tuñón de Lara, después Comunicaciones marítimas, y por último azúcares.

La proposición relativa a la supresión de Juzgados en lugar de mañana irá el jueves a primera hora, pues parece que se están realizando unas gestiones en las que tratan de ponerse de acuerdo el Gobierno y los firmantes de la pro puseta y don Melquiades Alvarez quiere someter la fórmula que existe a los demás firmantes.

Añadió el señor Alba que ya había firmado la comunicación pidiendo al ministro de Justicia el envío del expediente de que se ha tratado en el debate de hoy, y mañana en el despacho de primer ra rora se designará la Comisión parlamentaria que inmediatamente quedará constituída.

Se le preguntó cuál era la impresión que tenía sobre el debate de esta tarde.

Repuso que como presidente de las Cortes no podía opinar sobre los debates pero que se demostraba que él parlamento era el órgano más adecuado para discutir y resolver estos asuntos.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL MINISTRO LETON

Madrid.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Letonia, señor Olgerd Grosvald.

El introductor de embajadores, señor López Lago, recogió en la Legación al nuevo representante letón, marchando ambos al Palacio, siguiendo al automóvil una sección de la Escolta.

La guardia exterior rindió los honores correspondientes.

El ministro de Letonia entró en el despacho de S. E. previa su venia, hallándose ya acompañando al Presidente de la República el señor Ministro de Estado.

S. E. recibió las cartas credenciales de manos del señor Grosvald, durante despues ambos durante unos instantes.

Finalizada la ceremonia, abandonó el Palacio nacional del mismo modo que a la llegada.

DESPUES DEL ASESINATO DEL GUARDIAN DE PRISIONES. LA CAPILLA ARDIENTE SE INSTALA EN LA CARCEL

Barcelona.—Esta tarde ha sido trasladado el cadáver del guardián Félix Moreno a la cárcel, instalándose la capilla ardiente en el salón de actos de la misma.

El cadáver es velado por oficiales y guardianes del Cuerpo de Prisiones. Se han recibido coronas de los guardianes de Madrid y del personal técnico del Cuerpo de Prisiones.

La plantilla de guardianes de Prisiones ha ofrendado una hermosa corona.

EL OTRO GUARDIAN HERIDO CONTINUA EN ESTADO DESESPERADO

Barcelona. — Juan Rodríguez continúa en estado desesperado. Se le ha practicado una transfusión de sangre.

El automóvil utilizado por los agresores para cometer el atentado lo conducía el dueño del coche, Juan Portanova.

LAS DETENCIONES PRACTICADAS

Barcelona.—El jefe superior de Policía, refiriéndose al atentado de esta mañana, dijo que se habían practicado algunas detenciones, a las que se concede importancia.

Se lamentó de que este crimen no haya podido evitarse, ya que esta mañana cuando recibió la denuncia de la sustracción de un coche, me asaltó el presentimiento de que se iba a cometer algún atentado. Avisé inmediatamente a todos los grupos de las brigadas de recorrido para que descubriesen su paradero, pero no se consiguió aclarar nada.

El entierro del oficial muerto se celebrará mañana por la tarde, y será llevado a Madrid por haberlo reclamado el Cuerpo de Prisiones.

Se han dado varias batidas, especialmente en las barriadas extremas, habiéndose practicado diecisiete detenciones, ocho de ellas de conocidos extremistas.

Se cree que un coche que había parado cerca del lugar del suceso y que en principio se creía no tenía nada que ver con el atentado, pueda estar complicado en el suceso. Se espera que el chófer o alguno de sus ocupantes pueda dar alguna referencia que conduzca al esclarecimiento del suceso.

El oficial de Prisiones herido, ha manifestado que reconocería a sus agresores si les fueran mostrados y que puede asegurar que eran sujetos que no han estado presos en la galería de presos sociales.

DENUNCIA POR AGRESION Y COACCIONAR EN OCTUBRE DEL PASADO AÑO

Barcelona.—El dueño del Hotel Suizo ha presentado una denuncia contra José González, al que se acusa de haberse presentado en dicho establecimiento con un grupo de treinta o cuarenta individuos, y después de recorrer las depenencias el Hotel para ver si se trabajaba y en todo caso obligar a los dependientes a que secundasen la huelga, le amenazó con un arma y le golpeó hasta dejarle sin sentido.

Al ver en la calle al citado José González, le hizo detener, y ha formulado contra él la correspondiente denuncia.

El hecho ocurrió el seis de octubre del pasado año.

SE QUEDAN SIN ELECTRICIDAD

Huelva.—A consecuencia de un débito del Ayuntamiento de Villalba de más de seis mil pesetas, la Compañía Sevillana de Electricidad ha anunciado a dicha Corporación que le será retirado el suministro de energía eléctrica a partir del 22 de noviembre.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Valladolid.—En el tren correo de Asturias saldrá mañana una compañía del Regimiento de Infantería de San Quintín, para completar la organización del Regimiento de Simancas de nueva creación.

Mandará la tropa el capitán señor Merino Cisneros con dos oficiales y siete suboficiales.

La compañía la integran cuatro sargentos, 117 cabos, más el correspondiente número de soldados.

LOS QUE NO ESCARMIENTAN

Huelva.—El Gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas por jugar a los prohibidos al Casino de "La Amistad", de Cartaya; de pesetas 1.000, a Isidro Romero Roel; de 500, a Sebastián Ponce Pereira, ambos profesionales y explotadores del juego en dicho pueblo; de otras 1.000 pesetas al Casino de "La Amistad", de Gibraleón", cuya clausura temporal ha ordenado, y de 250 al conserje de este Casino.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Puertollano.—Una camioneta de viajeros de Almodóvar del Corral de Calatrava volcó en el kilómetro 4 debido a que el conductor perdió la dirección del vehículo.

Algnos viajeros resultaron contusionados, pero no hubo desgracias graves.

BATALLA CAMPAL ENTRE DOS PUEBLOS

Lugo.—Durante una romería celebrada en la parroquia de Salgueiros y por rivalidades de vecindad se suscitó una discusión entre vecinos de Ligón de Trascastro y los de Salgueiros.

La discusión degeneró en riña campal, cruzándose entre los contendientes numerosos disparos, a consecuencia de los cuales falleció el vecino de Nespereira del Puerto Marín, Severino García Castro.

El padre del muerto, llamado José, resultó con una herida de importancia en un brazo cuando recogía el cuerpo de su hijo.

La Guardia Civil ha detenido al presunto autor de las lesones de José.

El detenido se llama José Regueira.

APARECE EXTRANGULADO CON UNA SOGA

Lugo.—Domingo Castro Rey, de 45 años fué encontrado muerto, debido según el médico forense a haber sido estrangulado con una soga.

El muerto hacía vida irregular, estaba apartado de la familia y se embriagaba con frecuencia.

La benemérita ha detenido a los hermanos del muerto Juan y Manuel por recaer sospechas sobre ambos dada la tirantez que había entre los hermanos.

También se han practicado otras dos detenciones relacionadas con este mismo asunto.

UN ALCALDE REPUESTO EN SU CARGO

Lugo. — El Alcalde de Vivero, José Santiago Seijo, que fué destituído por el Gobernador a causa de su gestión deficiente, ha sido repuesto en su cargo por el Ministro de la Gobernación.

UNA COMIDA AL GENERAL BALMES

Las Palmas.—Se ha obsequiado con una comida íntima al general Balmes, con motivo de su traslado a Madrid, donde marchará entro de pocos días. Asistieron numerosos amigos.

MUERTO AL CAER DE UN CASTAÑO

Lugo.—Manuel Ossorio Pardo, natural de Pueblo Aroja, término municipal de Neira de Jusa, subió a un castaño a varear el fruto y perdió el equilibrio cuando se hallaba a una altura considerable, rompiéndose la base del cráneo, por lo que falleció a las pocas horas.

La víctima era casado.

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL :: EL AUTOR ES DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Santander. — En un establecimiento del pueblo de Limpias sa originó una discusión de carácter social entre Francisco Díaz Hidalgo (a) "El Andaluz", sujeto de ideas extremistas que estuvo preso cuando el movimiento de octubre por ejercer coacción entre los trabajadores de Santander, y José Acebo, individuo dado a la bebida, pendenciero, a quien todo el pueblo de Limpias tenía por matón.

La disputa se agrió y de las palabras pasaron a los hechos, y Acebo dió un golpe con un palo a Francisco, quien disparó sobre su rival, causándole una herida leve en la mejilla.

Dos de los disparos alcanzaron en la cabeza a Marcelino Talledo Trevilla, que resultó muerto.

El Andaluz, al darse cuenta del recho, huyó perseguido por la guardia civil, quien lo detuvo en el pueblo de Laredo.

El entirero de Talledo ha sido una gran manifestación de pesar.

POR TRES PESETAS

Vélez Málaga.—Antonio Cabello, de 66 años, casado, cuando trabajaba en unión de su hijo Antonio, de 38 años, en una finca de su propiedad, se presentó el convecino Antonio Moyano Jiménez, de 61 años, acompañado de sus hijos Manuel y Antonio, y exigió tres pesetas que le adeudaba Cabello.

Al negarse éste, se entabló una lucha y Jiménez dió un hachazo a Cabello en la región temporal izquierda.

Los hijos de Moyano apalearon al hijo de Cabello brutalmente.

Padre e hijo quedaron gravísimamente heridos.

Han sido detenidos los agresores, que ingresaron en la prisión del partido.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Gobernación.—Orden dando baja por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el guardia primero de la Comandancia de Sevilla José Bustos Gutiérrez (en Sevilla).

Guardia primero de la Comandancia de Sevilla, interior, Juan Caballero Ocaña, en la Algaba (Sevilla).

Y al guardia segundo de la Comandancia de Huelva, José Lancharro Manzano, en Sevilla.

Otra disponiendo cause alta en los destinos que a cada uno se le situaba el personal del Cuerpo de Suboficiales de la guardia civil en la relación siguiente:

Brigada de Infantería don Antonio Gómez Barrera, ascendido, de la Comandancia de Sevilla, exterior, a la de Cádiz.

Sargento de Caballería, don Domingo Buendía Muñoz, ascendido, de la Comandancia de Cádiz a la misma.

Brigada de Caballería, don Manuel Iglesias Pérez Segundo, ascendido, de la Comandancia de Sevilla, exterior, a la de León.

Orden cause baja por haber pasado la edad reglamentaria para el retiro al sargento de la guardia civil en la Comandancia de Sevilla, interior, don José Márquez González, fijando su residencia en Sevilla.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La Prensa anunciaba la dimisión de dos ministros radicales, pero ha pasado el día y nada.

Ya nos extrañaba a nosotros. Era muy difícil. Habrá que anunciar un valioso premio para el primer radical que ocupando un cargo público, lo dimita.

Posiblemente se quedará desierto.

En Muguia (Bilbao) ha dimitido un alcalde.

El gobernador dijo que, como hace en todos estos casos, ni admitirá renuncias, ni se ocupará del asunto, porque él ni quita ni pone concejales, ni acepta dimisiones.

¡Qué gobernador tan raro! Nos gustaría verlo por estas tierras.

En el Mercantil, conferencia sobre música antigua; mejor dicho, prehistórica.

La presentación a cargo de un socio muy versado también en cosas de "música", pero de música moderna.

Casi de la Banda republicana.

Nos dicen que está otra vez sobre el tapete el asunto de los agrarios en el Ayuntamiento.

¡A buena hora!

Como no se den ustedes prisa, se van a quedar solos.

Azaña ha pronunciado un discurso en el que se muestra ferviente partidario de la República parlamentaria y democrática.

No nos ha dicho nada de la República de los puños en alto.

Sin duda para esa fecha es posible que el gran estadista haya procurado cambiarse de puños. Porque de camisa se va cambiando ya.

La Ley de restricciones es fácil que se aplique en el Ayuntamiento de Cádiz.

Pero no al Presupuesto, como ya se habrían ustedes figurado. No.

Las restricciones serán para los gestores. Antes eran 24; por las señas, parece ser que ya quedan menos.

Y si continúan las cordiales restricciones, dentro de poco nos quedaremos con los maceros.

Un diplomático alemán durante la gran guerra dijo que los pactos eran papeles mojados.

¿Estará en Cádiz ese diplomático?

Porque hay en el ambiente un olor a papeles "húmedos" que no nos deja respirar.

En Las Palmas la Escuela de Comercio ha sido elevada a la categoría de altos estudios mercantiles. Nos parece muy bien.

En Cádiz teníamos solicitado eso mismo desde hace varios años y como si nada.

Aquí es preferible ocuparse de las sanciones a los basureros.

Las noticias del Gobierno civil dicen que únicamente estuvieron visitando al Gobernador varios alcaldes de la provincia.

¿Serían visitas de despedida? ¿No?

Telegramas detenidos

Coruña: Moreno. Moreno de Mora, 37. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21799

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
24
JUEVES
SAN RAFAEL

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—La Prensa madrileña no publica esta noche comentario ninguno relacionado con el asunto Strauss. Sólo "La Nación" ha conseguido publicar estas líneas, que demuestran cómo ha actuado la Censura. Dice: "Las izquierdas del bienio ocuparon el pupitre del Fiscal. Las izquierdas del bienio fingieron ruborizarse e indignarse. Todavía, sin embargo, está sin aclarar lo del "tubo de la risa" y aquello tan provechoso de la Nafta. No sabemos nada de lo relativo a la adjudicación de tabacos a Marruecos, y tampoco de lo de las importaciones de trigos, porque, gracias a las Comisiones parlamentarias, en ninguna de esas aventuras se ha llegado a puerto. Huelga añadir que de los millones robados en Asturias y en distintas capitales de España no se tiene, a estas horas, ni la más pequeña noticia. Y las izquierdas, acusando." Termina el artículo, bien mutilado, con estas líneas humorísticas, más elocuentes que todos los discursos: "Hemos escrito un vals de Strauss y aparece la "Sinfonía incompleta", de Schubert".

A "El Siglo Futuro" le ha sido tachado íntegro el comentario.

El "Heraldo" de anoche da esta noticia: "Hace algún tiempo quedó firmado por los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román el plan político de las izquierdas republicanas. Constituye el documento un extenso escrito, que por lo mismo es de difícil publicación. Esta dificultad se ha obviado con la confección de un extracto que resume todo lo que de esencial contiene el documento. Estos trabajos de reducción han terminado en la tarde de ayer. Ahora pasará el texto reducido al examen de los Comités nacionales, y despachada esta gestión, será dado a la publicidad sin nuevas demoras".

"Ya", órgano de la C. E. D. A., dice que el Gobierno, a pesar de todo el barullo levantado alrededor del asunto Strauss, no puede desistir de su misión y de sus compromisos porque haya sido puesta en juego una denuncia de esta clase, de la que se afirma que no tiene el alcance que se le ha atribuído. Cuando la Comisión parlamentaria, por una parte, y los Tribunales, por otra, terminen la depuración simultánea que van a realizar y señalen la falta concreta cometida y las personas que en su comisión intervinieron, entonces se le podrá acusar de debilidad.

"La Epoca", en un artículo extensísimo, muy intervenido por la Censura, dice, refiriéndose al debate de ayer: "No fué inútil el recuerdo del Sr. Gil Robles al negocio de los tabacos, porque trajo a la memoria de todos aquel "affaire" de los tabacos, que, con el del trigo, entran a decorar la ejecutoria del bienio. Y porque hacía pensar en que el Sr. Gil Robles, que tan documentado estaba cuando lo denunció, hubiera hecho bien, una vez desaparecida la dificultad que oponían las Constituyentes, en sacarlo de nuevo a la luz pública. Que una de dos: o tenía la convicción de que se habían cometido irregularidades—y las irregularidades no habían prescrito porque cayeran del Poder los que las habían cometido—o se trataba entonces—cosa que no podemos creer—de una maniobra política. Para la debida equidad, convendría puntualizar las cosas y sacar a luz de nuevo aquel extraño negocio del bienio, que así tendrá ocasión de ver el Sr. Barcia que en todas partes cuecen habas".

A CADA CUAL LO SUYO

Hace pocos días, unas por escrito y otras personalmente, nos fueron hechas distintas indicaciones acerca de una esquela mortuoria publicada en "Diario de Cádiz", donde se anunciaba, no era la primera vez, un entierro laico, por lo que el dicho anuncio se publicaba sin cruz y sin las advertencias acostumbradas para los católicos, pero en cambio aparecía, a medias, por lo menos en los ejemplares que vimos, la nota sobre indulgencias concedidas por el excelentísimo señor Obispo.

Hicimos ver a los que hasta nosotros llegaron que aquello era un lapsus fácil de ocurrir en cualquier taller donde, habiendo moldes hechos de antemano, pudo por equivocación haberse colocado en aquel lugar, y al tratar de corregirlo se corrigió a medias solamente. Era, pues, un lapsus puramente mecánico y en el cual podemos caer todos. Esto en cuanto a que aparecieron en aquel anuncio las dichas palabras, porque el otro lapsus, el que debe importar a los que nos llamaron la atención y a los que nada dijeron es la publicación de esos anuncios.

No lo decimos hoy, sinceramente lo consignamos, por el "Diario": ese es su sistema usual; aquellas columnas están abiertas siempre igual para el anuncio laico que para el que no lo es; lo mismo para publicar taquigráficamente el discurso de Azaña o de Martínez Barrio o de Largo Caballero, sin protestar de lo que puedan decir contra la Religión, que cualquier alocución de Su Santidad o pastoral del Prelado de la diócesis, sin comentario tampoco adverso o favorable. Lo extraño, lo incomprensible, lo absurdo, es que al mismo periódico que no rompe lanzas por nada y que acoge todo, se le mande para que la coloque en igual lugar donde coloca las esquelas laicas o donde se recogen las amenazas e insultos a la Iglesia y al orden, y los anuncios de los cabarets para publicarlos junto a las notas religiosas, las esquelas no ya por particulares con anuncios de indulgencias y con ruegos de elevar oraciones por el alma del finano, sino las de las propias cofradías de penitencia.

Y conste que no decimos esto por recaudar más o menos por publicidad, cuando podemos demostrar los anuncios que a veces rechazamos. Periódicos como LA INFORMACION saben desde antes de nacer que tienen que ser carga para los que quieran sostenerlo y no próspero negocio. Lo decimos y lo repetiremos como otras veces lo hemos dicho, porque es nuestro deber y para que una vez más se vea nuestra imparcialidad. Al que debemos censurar es a quien censuramos, y por eso nuestra censura no va hoy solamente contra quien enciende diariamente una vela a Dios y otra al Diablo en beneficio de sus intereses materiales; va también, y muy principalmente, contra los que teniendo el deber de encender solamente la primera de esas velas, contribuye con su dinero a la que al Diablo se le enciende todos los días, y envía sus noticias, sus artículos y hasta paga la petición de oraciones a un periódico para quien es lo mismo propagar el sectarismo, el laicismo o la Religión de Cristo.

En el Mercantil

CONFERENCIA POR EL MAESTRO VEIGA Y UN BRILLANTE CONCIERTO POR LA BANDA DE LA "UNION MUSICAL GADITANA"

En los salones del Centro Mercantil e Industrial, rebosantes de público, entre el que se destacaban guapísimas muchachas, se celebró en la tarde de ayer un acto musical brillantísimo.

Y al aplicar este calificativo no hacemos otra cosa que unir a las nuestras las gratas impresiones allí recogidas.

Empezó la fiesta con la interpretación del pasodoble "Vigo", por la Banda de la "Unión Musical Gaditana".

Seguidamente la presentación del maestro don José A. Veiga.

Esta misión, según rezaban los programas, estaba a cargo del Alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto, pero una ausencia obligada hizo que el encargo recayese en el directivo del Círculo, don Juan B. Larraondo.

A continuación, entre los aplausos de la concurrencia, el señor Veiga inició su conferencia sobre el tema "Historia de la Música desde quince siglos antes de Jesucristo.—De la expresión musical.—Efectos de la mísica en los distintos animales y las sensaciones que experimenta un autor al dirigir su propia obra."

La disertación fué tan curiosa como amena e interesante, y a su final el maestro Veiga fué largamente ovacionado.

Después de breve descanso, la Banda de la "Unión Musical Gaditana" interpretó de manera admirable "La Campana milagrosa", preludio de la zarzuela del maestro Marqués.—"Poeta y Aldeano", overtura, de Suppé.—"Guillermo Tell", overtura, de Rossini.—"Mañanas en el Parque de Genovés", "Impresiones sinfónicas" y "Fernández Repeto", pasodoble, y "Cádiz", himno. Esta tres últimas obras del maestro Veiga.

A la terminación de cada composición los oyentes premiaron con muchos y muy prolongados aplausos la excelente interpretación.

La fiesta, confirmando lo dicho al comienzo de esta información, resultó agradabilísima, y por este resultado se dedicaron muchas felicitaciones a la Directiva del Centro Mercantil.

Conferencia

El doctor Miguel Carmena, catedrático de Patología General de la Facultad de Medicina, hablará el próximo sábado día 26, a las seis de la tarde, en el Anfiteatro de la Facultad sobre "Impresiones médicas de un viaje a Rusia con ocasión del Congreso Internacional de Fisiología celebrado el mes de agosto en Leningrado y Moscú."

La entrada es pública.

El diputado señor Palomino pide el establecimiento de una zona remolachera en Jerez

Madrid. — El diputado tradicionalista señor Palomino presentará varias enmiendas al proyecto de Ley de restricciones del azúcar, figurando entre ellas una que interesa a la provincia de Cádiz, que representa, a fin de que se establezca una zona remolachera en Jerez y se instale una fábrica de azúcar.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana viernes, 25 del corriente, a las siete y media de la noche, tendrá lugar, Dios mediante, en la iglesia de San Pablo, el duodécimo Vía-Crucis para la salvación de nuestra amadísima Patria, organizado, como todos, por la Comunión Tradicionalista local.

Es muy frecuente oír en todos los medios sociales, y, por tanto, a personas de todas las clases y condiciones, su propósito de no dejar de ir a dicho Santo Ejercicio.

Esperamos, en consecuencia, que el templo se llene de señoras y un número igual de caballeros.

TAU

Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Francisco Calvo, San Miguel 3. Desconocido.

NOTA DEL DIA

En tanto que la Comisión parlamentaria encargada de aclarar si debe continuar en el banco azul este o aquel ministro prosigue sus trabajos, de los que no esperamos grandes ni medianos milagros, pues que éstos lo son o no lo son, vamos a continuar recogiendo algunos detalles o comentarios relacionados con el acto celebrado en Madrid el pasado domingo, ya que de él pueden sacarse consecuencias harto más importantes que ese detalle de Unión Republicana llegando al Gobierno en solicitud de que se abone por el Estado el hospedaje y el regreso a sus respectivas casas de muchos de los que fueron llevados a Madrid para escuchar al gobernante del bienio.

Hay cosas mucho más importantes y entre ellas el siguiente comentario que se le ocurre a un periódico que nació monárquico, se bautizó laicamente de republicano el 15 de abril, fué azañista y hasta socialista a ratos y lerrouxista a veces y así, plácidamente, va viviendo su nada envidiable vida.

Entre otras pintorescas cosas, dice lo siguiente:

"En cuanto a la convivencia, no hay que confundirla ni con la amistad ni con la simpatía. Los hombres públicos pueden aborrecerse y convivir. No convivirán dándose palmaditas al tropezarse en los pasillos del Congreso, sino tolerándose en sus recíprocas actuaciones e incluso gobernando juntos si las circunstancias lo exigen. Si las izquierdas acotan su campo y dicen que sólo dentro de él puede haber convivencia, las derechas harán otro tanto y la convivencia será ejercicio de dominio o simultaneidad de hospedaje. Por eso, cuando hablamos de convivir, no pensamos en el campo de este o del otro partido, sino en el de la Ley.

Es de temer que al confusionismo y a la irreductibilidad que se advierte en el campo izquierdista se responda con lo mismo en el de las derechas, y entonces se dará el mismo fenómeno que siempre: media España contra otra media, y al llegar las elecciones que no haya papeletas representativas de afirmación, sino de negaciones..."

Todo esto, tan conocido por lo mucho que de ello se abusó en tiempos anteriores y que trajo como consecuencia este tiempo en que vivimos, lo saca a colación el periódico de donde lo tomamos para exponer la urgente necesidad que existe, según él, para organizar un centro político, "no de términos medios, ni de acrobacias, ni siquiera de intereses transitorios, sino de armonías, de equilibrios, de ponderación orgánica, servido con respetabilidad y decisión".

¿Pero qué clase de centro político será ése donde no se admiten términos medios y en cambio son bien recibidos los equilibrios?

Claro es que llegará el momento de las elecciones y habrá lo que debe haber, pues que no todos piensan de la misma forma y no vamos ahora, por lo menos nosotros, a cambiar de parecer para facilitar esa amalgama tan liberal o tan extraña que desea el colega madrileño y que le ha inspirado el discurso del Sr. Azaña.

Esas convivencias de que habla el colega trae todo lo que en estos últimos meses y en estos mismos días estamos viendo. La educación y las creencias harán que no se aborrezca personalmente a nadie; pero de eso a convivir públicamente, en funciones gubernativas, con los que practican una política que ésa sí que se puede y debe aborrecer si es contraria a nuestras convicciones, va mucha diferencia.

Nosotros, las derechas católicas, no podremos convivir, por muchas vueltas que se quiera dar, con los que llevaron a la Constitución no un laicismo, sino un sectarismo que después hemos visto aplicar en muchas ocasiones. Nosotros, en tanto no podamos hacer otra cosa, soportaremos muchas leyes; pero de eso a acatarlas, hay un abismo, y no será, seguramente, ese terreno de la convivencia el que busquemos para lograr alcanzar el logro de nuestros afanes. Nosotros no podemos dar nuestros votos a los que impidan la enseñanza de la Religión católica, ni a esos otros que no respetan el nombre de la Patria.

Esas convivencias, como antes decimos, fueron las que trajeron muchas ruinas y muchos dolores a nuestra España, que dejó de ser grande cuando en sus destinos se infiltraron esas ideas que hoy, para enmendar este estado de anarquía en que vivimos, quieren otra vez implantar los que antes doblaban el espinazo en el Palacio de Oriente y después vieron en algunas ocasiones, en muchas, buenas orientaciones en los planes del Sr. Azaña.

Nosotros sufriremos la persecución y pasaremos por muy duras pruebas; pero no nos podremos adaptar nunca a esos equilibrios para buscar un centro político que enturbiaría, más de lo que ya lo está, la vida española.

Nosotros estamos en nuestro sitio de siempre: luchando por Dios y por la Patria, en frente de los que a las claras o turbiamente defienden lo contrario. Las medias tintas, ni nos convencieron nunca, ni nos convencerán mientras vivamos. Es muy mal bagaje para cuando tengamos que dar cuenta de nuestra vida.

¡NO QUIERO RADIO!

Yo no soy retardatario. Soy un admirador del Progreso en todas sus manifestaciones, aunque huyo del prurito, en cuanto puedo, de sumarme a todo lo moderno sin antes haberle visto algo práctico y de utilidad. Aún hoy todavía soy un ferviente entusiasta de un gran tronco de caballos alazanes de pura sangre que arrastran un cómodo "landeau" y arrancan a compás chispas del duro pedernal; pero me va también gustando, claro que poco a poco y para viajes más largos, la ligereza sin elegancia, impregnada de olor sofocante de gasolina, del coche del siglo. Se adelanta mucho, mucho, tanto, que no guarda relación en estos modernos tiempos lo que ayer vimos y tocamos con nuestras manos y hoy casi no existe ni se usa gran cosa. Hace dos días, y para oír, con motivo del Día Misional, la palabra del Vaticano, hice traer una radio de un vecino, que gustoso me prestó. Tiene poca sabiduría esto para su manejo y así que en un momento quedé enterado de los números, de los ciclos, de los fuertes y de los flojos y hasta de lo que haría si en un momento, y por una causa imprevista, dejara de funcionar. Claro que esto último ni lo escuché, porque me hice inmediatamente a la idea de desenchufar (¡ valiente palabrita !) antes de producir una avería, vulgo descacharramiento. Y aquí tiene usted a Pedro, que es viejo para cabrero, que a solas, poniendo en práctica la lección recibida, repleto de euforia y hasta dándome un poquito de tono en la manera de fumar y hasta en los movimientos más sencillos (que esto tiene el modernizarse), me decido a ser radioescucha por primera vez, buscando yo la onda y manejando el aparato, que sería pueril y hasta de mal gusto deciros que era la primera vez que escuchaba por el inalámbrico, cuando tienen aparatos hoy día hasta los celadores de Consumo en su casa. Y salieron las primeras notas y llenaron la estancia de mi pobre despacho. Bien, esto va bien, lo que se dice una seda. El "speaker" anuncia telas, comestibles, vino de Jerez y drogas. Poco a poco voy dando a la palanquita que señala la onda y ahora sí que no va bien. Es esto una Babel completa y suenan a la par fados, melodías, estridencias de cacharrería, el barrio de Santa Cruz, voces que hablan en la dulce y sonora lengua del Dante y en la de Bossuet. Un momento me quedo sin moverme pensando en lo que elegiré en medio de la confusión, por no decir verdadera borrasca en alta mar. Y me decido por apagar y descansar un momento no se fuera a colar la onda más triste, la de algún discurso, mosaico de perogrulladas, con marco de claveles rojos, puños en alto, vivas a Cataluña libre y, como colofón, como para dormirse, el tableteo de las ametralladoras delante de la choza del famoso Seisdedos.

Pues señor, no me convence la radio todavía y he venido a sacar en última consecuencia que lo que debía oírse en ella, y eso bien clarito, son las músicas de dentro de casa, los fandangos de las Casas Consistoriales de la provincia, los discursos de dentro de su oficina particular de los alcaldes y mandones, las sonatas de los atardeceres en la casa de los obreros, sin luz, sin pan y sin nada; las estridencias y sonantes cacharrerías de los platos que se parten en la casa de los que padecen del hígado y sufren fuertes ataques en los primeros días del mes, todo esto con los programas variados de las reuniones de las Gestoras municipal y provincial, y como fin de fiestas, un despertar en el Manicomio. Cada uno que escuchara lo suyo y tendríamos para divertirnos con la radio por delante. Y conste que hasta entonces, aunque me llamen retardatario y arrimado a la caverna, no compro un aparato, ni me hago de él así me lo regalen. ¡ Vaya ! ¡ Que no lo quiero !

M. B. S.

ULTIMA HORA

UNA IMPORTANTE REUNION DE LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Madrid.—El martes próximo, tendrá lugar una importante reunión de la Juventud de Acción Popular y en ella, los directivos que están al frente de cada una de las diversas secciones, señalarán los proyectos que se han de llevar a cabo por la misma, durante el presente curso.

El secretario general, Gregorio Santiago, hará un breve resumen histórico sobre los últimos meses ed actuación de la J. A. P. y el vicepresidente, José María Pérez de Laborda, explicará cual es el plan futuro de las juventudes y su puesto dentro del gran movimiento nacional que dirige Gil Robles.

SE REUNE DE NUEVO LA COMISION INVESTIGADORA.- NO PODRAN TERMINAR SU LABOR ESTA NOCHE. - UN RELOJ REGALADO A LERROUX POR CONDUCTO DEL SEÑOR BENZO

A las once y cuarto de la noche se reunió de nuevo en la sección segunda del Congreso, la comisión investigadora del asunto Straus.

Se sabe que en la reunión de ayer tarde se leyeron las 26 cuartillas de que consta la denuncia del señor Strauss.

En ella se enumeran los delitos en que supone han incurrido las personas encartadas. En la reunión de esta noche se examinarán los 31 pliegos de que consta el informe del fiscal y en los cuales se da cuenta de las primeras investigaciones hechas en relación con la denuncia. A última hora en caso de terminar la lectura de dicho informe, que es muy extenso, se cree que se formará una comisión que se reunirá inmediatamente para dar dictamen y someterlo a la de los 21 en la tarde de mañana.

No se cree que pueda terminarse esta nocre el examen del asunto porque figuran en el informe del Fiscal, documentos y facturas de gran interés.

Entre estas últimas hay una de u reloj valorado en 2.000 pesetas y que por mediación del subsecretario señor Benzo, se regaló al señor Lerroux.

Figura, según se dice, una carta de éste dando las gracias por el regalo. Se cree que todos los acuerdos se llevarán con gran sigilo y que nada se conocerá hasta tanto que la comisión emita dictamen y se lleve al salón de sesiones.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. -- EL MINISTRO CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que estaba celebrando una extensa conferencia con el Gobernador general de Asturias sobre los problemas pendientes de la región.

Dijo que esta tarde recibió a una comisión de alcaldes de Asturias quienes le hablaron de varios asuntos y le entregaron un documento pidiendo que se le conceda una recompensa al Sr. Velarde.

Después añadió que el Gobernador de Madrid le había entregado el expediente que aprobó la Diputación para hacer un empréstito de 29 millones para obras y que había decidido devolver dicho expediente a la Diputación porque el njmero de vocales que tomó el acuerdo era menor de la mitad más uno de los que componen la Comisión, cosa necesaria para su aprobación, devolviéndolo para hacer un nuevo estudio y acordar si se hace o no el empréstito.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LA REUNION DE LOS 21. - LAS DIFERENTES TENDENCIAS QUE SE MANIFESTARON

Madrid.—Según parece, en la reunión celebrada anoche por la Comisión de los 21 duró la lectura de documentos hasta las doce, discutiéndose después durante cerca de dos horas la finalidad y facultades que correspondían a la Comisión.

Se dibujaron dos criterios: los de quienes sostenían que era preciso hacer investigaciones y los de quienes entendían que bastaban los documentos presentados para poder llevar un dictamen a la Cámara. Estos últimos, a su vez, se diversificaban en dos tendencias totalmente opuestas: la de quienes entendían que bastaba con la lectura de documentos, porque de ella no se podían deducir responsabilidades, y la de quienes, por el contrario, entendían que se podían señalar éstas teniendo a la vista solamente lo remitido por el Fiscal.

La propuesta de no investigar fué desechada por mayoría, y en definitiva parece que la investigación se limitará a adverar los documentos oficiales y aquellos otros con respecto a los cuales sea fácil la adveración, por no dar lugar a desplazamientos de Madrid.

Entre los documentos parece que hay copias fotográficas de telegramas, oficios de autoridades, algún expediente oficial y numerosas cartas.

Hay también dos artículos de "El Socialista", del Verano de 1934, en que con detalles, que coinciden en mucho con la denuncia de Strauss, denunciaba el asunto del juego en San Sebastián.

DE MADRUGADA TERMINA LA REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS :: LA REFERENCIA FACILITADA

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la reunión en el Congreso de la Comisión, encargada de investigar sobre la denuncia presetada por un extranjero en relación con el juego. El presidente ed la Comisión señor de Arranz, manifestó a los periodistas lo siguiente:

"La Comisión se ha reunido a las once de la noche, hora indicada en la sesión de la tarde. Hemos terminado la lectura de los documentos remitidos por el Ministerio Fiscal, y se ha acordado el nombramiento de una ponencia para que practique determinadas diligencias con la mayor rapidez posible. Esta ponencia estará integrada por la mesa de la Comisión, compuesta por el señor Arranz, presidente, Muños de Diego, vice presidente, González López, secretario, y Fuentes pila vice secretario. La ponencia se reunirá mañana en el Congreso a las once de la mañana y la Comisión a las seis de la tarde

Interrogados los miembros de la Comisión se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que únicamente el presidente era el encargado de facilitar referencia.

Madrid.—Los miembros de la Comisión investigadora se han mostrado reservadísimos respecto a los nombres de los inculpados y de cuantos han intervenido en este escandaloso asunto. Sin embargo, se ha podido averiguar que entre los nombres que más se han barajado figuran los de los señores Lerroux y Rocha, miembros del actual Gobierno, y los ex ministros señores Salazar Alonso, Vaquero y Samper.

Un subsecretario, el señor Benzo; el director general que lo fué de Seguridad, señor Valdivia; el actual gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, y los diputados don Sigfrido Blasco y don Gumersindo Rico.

También parece se ha hablado bastante del sobrino del señor Lerroux, don Aurelio. Asimismo de diversos personajillos de la situación, cuyos nombres no hacen al caso.

Con este asunto parece está relacionado el escándalo que se registró el verano del año 34 en el Palace Hotel, entre don Sigfrido Blasco y otros elementos muy conocidos en concesiones de juego.

También lo ocurrido en San Sebastián el pasado año tiene relación directa con la cuestión. Como se recordará se autorizó el juego y se hicieron grandes obras en el Kursaal, y hora y media después de comenzada la partida un agente, pistola en mano, lo suspendió, dando lugar a muy variados comentarios.

La impresión de la primera reunión de los parlamentarios es francamente pesimista

SE DEDUCEN GRAVES CARGOS Y ACUSACIONES CONTRA PERSONALIDADES QUE EJERCIERON CARGOS PUBLICOS. -- HAY MAS DE VEINTE RESPONSABLES. -- EL DICTAMEN SERA DE UNA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA MORAL. -- CAMBIARA LA SITUACION POLITICA, PERO SE DICE QUE SEGUIRA GIL ROBLES EN EL PODER. -- SE AFIRMA QUE EL JEFE DE LA CEDA, CON UN LEVE EMPUJON, HA PODIDO LANZAR AL ABISMO AL PARTIDO RADICAL Y A SUS MAS ALTOS DIRIGENTES. -- EN EL SALON DE SESIONES SE HARAN PUBLICAS OTRAS DENUNCIAS. -- OTRAS OPINIONES DE POLITICOS

Madrid.—La impresión que obtuvieron los periodistas de la primera reunión de la Comisión de responsabilidades fué francamente pesimista.

De la lectura de los documentos enviados por el Gobierno al fiscal de la República se deducen graves cargos y acusaciones contra determinadas personas que ejercieron cargos públicoe en la fecha exacta que señalan los documentos. Como iabezas visibles del asunto figuran cinco personalidades, al parecer conoceaoras de tan transcendental asunto.

Después de la lectura de caegos se desprenden responsabilidades de ordn menor hasta un número de más de 20.

Nos decían los diputados de la Comisión, que el asunto reviste mayor gravedad y envergadura de lo que en principio se dibujaba y de lo que se trató de soslayar en el salón de sesiones.

De tal naturaleza grave son los asuntos denunciados, que se juramentaron los miembros de la Comisión para no decir una palabra a los periodistas hasta que una vez redactado el correspondiente dictamen, que será indudablemente de una importancia extraordinaria más moral que punitiva, se diera a conocer en el salón de sesiones.

Durante toda la tarde fué objeto de apasionados comentarios en la Cámara el asunto del juego y hasta llegó a hablarse de un telegrama enviado por el señor Straus.

Uno de los más calificados miembros de Unión Republicana nos manifestó que la índole del asunto era de un modo especial tan grave e importante que el Palamento no tenía más remedio que decidir en el plazo de horas sobre el asunto.

Desde luego esto hará cambiar la situación política en los términos que algunos suponen. Seguirá en el Poder el señor Gil Robles con la colaboración de los independientes de Calderón, prestación personal de alguna otra minoría y los progresistas, seguramente don Miguel Maura y algún otro.

No ocultó la gravedad de la situación después de que se conozcan los términos de la denuncia, como igualmente descartó la posibilidad de una disolución de las Cortes inmediata.

Igualmente—dijo—es de señalar y aplaudir la actitud del señor Gil Robles en el transcurso del debate, porque si hubiera querido, con un leve empujón hubiera lanzado en el abismo no ya al Partido Radical, sin oa sus más altos dirigentes; pero hay que tener en cuenta la difícil postura del jefe cedista después del banquete y de los reiterados abrazos con el jefe de los radicales.

Preguntaron igualmente al Ministro de la Guerra, su impresión personal sobre el problema y solo nos dijo estas palabras:

—La tarde de ayer fué para mí de gran pesadumbre. Yo no he sufrido más en mi vida.

También conversamos con un Ministro radical quien nos manifestó que hasta las puertas de su despacho había llegado el señor Straus y que él sin conocer ni de cerca ni de lejos las intenciones que podía abrigar se negó a recibirlo. Yo no conocía el asunto en su fondo hasta ahora y me parece no solo una patraña sino una maniobra política cuyas consecuencias no se pueden prever.

Otro de los miembros de la Comisión nos hizo declaraciones relativas a la situación en que han quedado los partidos políticos después que este asunto trascienda a la opinión pública. No se puede uno fiar de los que alardean de patriotismo porque no lo sienten. De los que alardean de honorabilidad porque no saben practicarla y de los que como el señor Gil Robles transiguiendo con estas cosas desechan toda idea dictatorial porque lo que quieren es eso: una dictadura.

El señor Royo Villanova hablando de este asunto dijo que todo esto había ocurrido porque hay un catalanista en el Gobierno. Parece que tienen jetatura.

Hubo muchas conferencias entre los jefes de minorías y delegados de Gobierno para tratar de llegar a una solución de armonía pero sin resultado.

Por el contrario conforme se iban conociendo detalles del asunto se agravan la posiciones de las minorías parlamentarias hasta el extremo que después de conocér algunos detalles del documento enviado al presidente de las Cortes los diputados se comprometieron a hacer público en el salón de sesiones otras denuncias que se hacían en torno a las locomotoras transportes etc.

El señor Fuentes Pilas hablando de estos asuntos se expresaba en los siguientes términos:

—No hacen falta ya documentos de autoridad porque a tal extremo ha llegado estos asuntos que ya no es posible aguantar mas. No se trata de monárquicos ni de republicanos sino simplemente de diputados qu eostentan una representación. Convengamos todos en que la inmensa mayoría de los españoles solo hay una definición: Derechas e Izquierdas y aunque esto no fuera así son de tal naturaleza los asuntos que debatimos que ninguna conciencia honrada se puede prestar a silenciarlos.

Bien yo hace tiempo que le dije a lseñor Gil Robles que podía librarse de determinadas influencias, que podrían soslayar determinadas actitudes pero que no podría librarse de esta ola que amenaza con envolvernos a todos. Por nuestra parte no estamos dispuestos a ello.

Algunos diputados radicales no cultaban su pesimismo mientras que otros decían que no se conformaban con un dictámen en el que moralmete se enjuiciara el asunto sino que había que darlo de plano, tal y como fuera porque no se puede envolver a un partido que juega tan importante papel en el área política de la República, y que seguramente no tiene culpa alguna.

Conocedores unos diputados del pensamiento del Jefe del Gobierno nos manifestaron que hoy puede ser un día de acontecimientos políticos y nos añadían que tanto él como el señor Gil Robles habían procurado cevar al ánimo de determinados compañeros suyós, el que se ausentarán del banco azul.

Un diputado de izquierdas en este respecto, nos decía:

—La buena doctrina, sea cual fuere el régimen en que vivamos cuando se insinúa solamente la posibilidad de contingencias como las que estamos viendo es allanar el camino dejando libre la actuación del Parlamento y después los tribunales que en definitiva son los que tienen que decir si hay o no materia delictiva porque la opinión pública ya lo ha dicho de manera incontestable como igualmente el Jefe del Gobierno debió de hacer una declaración terminante solidarizándose con sus compañeros de Gobierno. Al no hacerlo ¿qué pasa aquí? Esto es lo que dentro de breves horas habrán de decirnos la Comisión.

El teniente coronel Herrera habla de su ascensión a la estratosfera

Madrid.—Anoche, ante la Junta general de la Sociedad Geográfica, el teniente coronel Herrera dió cuenta del estado de sus trabajos preparatorios de la ascensión a la estratosfera, para los cuales ha encontrado dificultades y obstáculos, incluso en algunos Gobiernos, que le han ocultado o negado datos y antecedentes necesarios. Pero todos los inconvenientes han ido poco a poco venciéndose.

Intervino el general Vives, manifestando su opinión de que se aplace la ascensión hasta que se tenga el mayor número de probabilidades de éxito y de ausencia de riesgos, por haberse realizado previamente las experiencias necesarias y las comprobaciones de los aparatos a utilizar en la citada empresa.

La Junta general se adhirió con rara unanimidad a esta manifestaciones del general Vives, tomando la resolución de dirigirse a las casas constructoras extranjeras dándoles las más expresivas gracias por haber facilitado elementos técnicos y aparatos con la mayor actividad y vendidos a inferiores precios al de su venta normal.

El teniente coronel señor Herrera continuará sus estudios y trabajos preparatorios sobre la arriesgada empresa, que, a no dudar, culminarán en un feliz resultado, evidenciador de la valía de nuestra Aerostación.

NOTICIAS POLITICAS

CHAPAPRIETA DICE A LOS PERIODISTAS QUE EL DIA HA SIDO COMPLETAMENTE TRANQUILO

Madrid.—A las siete de la tarde, abandonó la Cámara el Presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas:

Ahora me voy a mi casa y después iré a despachar con el Presidente de la República.

Los decretos que someteré a la firma de Su Excelencia carecen de importancia. Después, si tengo tiempo iré a la Presidencia del Consejo.

Como ven ustedes hoy ha sido un día completamente tranquilo.

LOS DIPUTADOS DE ALMERIA REALIZAN GESTIONES A FAVOR DE AQUELLA REGION

Madrid.—Una comisión de Almería acompañada por todos los diputados por la provincia han visitado esta tarde en el Congreso al Jefe del Gobierno y al Ministro de Agricultura, de quiense solicitaron que no se demore el envío del anticipo reintegrable a los parraleros de Almería.

Los señores Chapaprieta y Martínez de Velascos prometieron a los comisionados remitir rápidamente ese anticipo, con cargo a los fondos devueltos por el préstamo del Crédito Agrícola.

También hablaron los comisionados de la situación de las divisas alemanas en relación con la exportación de la uva de Almería.

COMENTARIOS A LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE LOS AZUCARES. - ES PRECISO NO HACER EL INDIO

Antes de que terminara la sesión, donde a última hora se discutía el proyecto de ley relativo a los azúcares, salieron del salón de sesiones numerosos diputados agrarios, de la Ceda y tradicionalistas.

Todos ellos se lamentaban de que un problema de la importancia del que se estaba discutiendo, se hubiese puesto a debate a última hora.

Don Santiago Guallar, de la Ceda, decía:

Había que dedicar más atenciión a estos problemas, por la importancia que tiene para nuestra economía nacional, pero ahí dentro nos están tomando el pelo. Estamos lo que se llama haciendo el indio.

Otro diputado comentó:

—¡Y lo que lo hemos hecho!

Entonces dijo el señor Comín:

—Lo pasado nos envejece. Lo que importa es no seguir por este camino para evitar seguir haciendo el indio.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON ALBA

El presidente del Consejo llegó a primera hora de la tarde a la Cámara y conferenció brevemente con el señor Alba.

El señor Chapaprieta se limitó a dicir a los periodistas, que la entrevista había sido la acostumbrada y no tenía noticias nuevas que comunicarles.

También acudió a primera hora de la tarde al Congreso, el Ministro de la guerra. Pasó directamente al despacho de ministros y desde allí, al salón de sesiones, sin hablar con los informaores.

UNA CONVERSACION SOBRE LA LABOR DE LA COMISION PARLAMENTARIA

En el pasillo circular del Congreso, discutían acerca del momento político un lider regionalista, otro de la Ceda y una personalidad del grupo gilroblista.

l lier cedista le oimos contestar:

—Lo que yo les digo a ustedes, es que estamos perdiendo una ocasión magnífica.

Poco después el lider regionalista conversaba con un diputado adicto que ha desempeñado un importante ministerio.

Este último parlamentario le discutía a aquél los términos de su intervención en el debate de ayer, y el prohombre catalán replicó:

—Dentro de tres días me darán la razón. ¿Qué va a hacer esa comisión? El diputado señor Arazola miembro de la comisión de los veintiuno que ha de entender en el asunto derivado de las supuestas concesiones de juego a que se refirió la sesión de ayer, y que representará a la minoría radical en dicha comisión, dijo a los pediodistas en los pasillos lo siguiente:

—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical, expuso el criterio de que el asunto debe quedar esclarecido totalmente, y que el acuerdo que se adopte deberá sr unánime tanto si se declara la existencia de responsabilidades, como si por el contrario, estas responsabilidades no son procedentes.

No pararé —siguió diciendo— hasta que haya logrado esto y se haga la luz que a todos conviene.

Agregó, que los señores Martínez Moya y Pareja Yebenes, que con el señor Arazola forman parte de la comisión por el partido radical, se mostraron partidarios de que este grupo no participara en las discusiones de la comisión, pero el señor Arazola desistió de este criterio, y el señor Lerroux al hacer el resumen de los discursos, exteriorizó su criterio de que la posición de este último diputado era firme. Y la que debía mantenerse como tal.

CONVENIENCIA DE QUE LA COMISION PERMANENTE SE SE DECLARE EN SESION PERMANENTE

Madrid.—Algunos diputados hablaban hoy en los pasillos del Congreso sobre la conveniencia de que se declarase la sesión permanente para que la Comisión investigadora actúe con la máxime rapidez y la Cámara pudiese pronunciar su fallo lo más pronto posible.

Para algunos diputados agrarios con los que hemos hablado, la situación creada con el nombramiento de la Comisión investigadora es algo especial. Al reunirse la Comisión ha de encontrarse con unas cartas, una exposición de hechos, falsos o ciertos, y unas copias fotográficas de documentos.

Si la Comisión estima que estos documentos constituyen suficiente probanza, se puede discutir en el salón de sesiones inmediatamente, cosa que pudo hacerse ayer, y si, por el contrario, la comisión no quiere reconocer la autenticidad de las firmas y pide una ampliación de las denuncias, se importa una larga demora, pues una parte de la Comisión habría de trasladarse a Holanda o habría de gestionar estas declaraciones por vía diplomática.

MAURA TAMBIEN QUIERE COMISION PERMANENTE

El señor Maura (don Miguel) ha manifestado en los pasillos del Congreso que cree que la Comisión designada para el conocimiento de las denuncias tramitadas por el Gobierno al Fiscal de la República debe actuar de manera permanente para que en el plazo más breve posible de veinticuatro o cuarenta y ocho horas, tenga conocimiento la Cámara de su resolución.

A la opinión del señor Maura se suman algunos otros parlamentarios.

SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión nombrada para investigar la denuncia formulada ante el Gobierno por unos extranjeros y que se repartió ayer en la sesión.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ENTREGA LA DENUNCIA AL OFICIAL MAYOR DE LA CAMARA

Madrid.—A las seis de la tarde entregó el Ministro de Justicia, señor Salmón la denuncia enviada por el Gobierno al Fiscal de la República, al Oficial Mayor de la Cámara señor San Martín. Este, a su vez, la trasladó a la Comisión parlamentaria designada para estudiar este asunto.

LA REPRESENTACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—En representación de la minoría de Izquierda republicana irá a la Comisión parlamentaria el señor González López, sustituyendo a don Claudio Sánchez Albornoz, que ha manifestado al Jefe del grupo que él no podía aceptar el cargo por no ser abogado.

JIMENEZ FERNANDEZ RECTIFICA UNA NOTICIA

El señor Jiménez Fernánez rectificó una noticia aparecida en la prensa en la que se le atribuye que deseaba formar parte de la comisión que se ha formado para ocuparse de la investigación relaitva a la denuncia del señor Straus.

Lo que yo dije—añadió—es que celebraría mucho que no se acordasen de mi para formar parte de dcha comsión., porque era una cosa desagradable; pero que reconocía que el que fuese designado tendría que aceptar, porque la disciplina de los partidos así lo impone.

DESIGNACION DE PRESIDENTE, VICE Y SECRETARIO DE LA COMISION PARLAMENTARIA

Los diputados que constituyen la comisión, acordaron por unanimidad nombrar presidente de la comisión a don Gregorio Arraz, republicano conservador; vicesecretario al señor Muñoz de Diego, liberal demócrata, y vicesecretario al señor Fuentes Pila de Renovación Española.

El presidente manifestó a la salida, que a las siete y media volvería a reunirse la comisión con los documentos entregados por el Ministro de Justicia y Trabajo al Presidente de la Cámara, que éste ha puesto en manos de la comisión.

Esta tiene propósito de reunirse en sesión permanente.

LA COMISION PARLAMENTARIA HA EXAMINADO TODOS LOS DOCUMENTOS

A las diez menos cuarto de la noche, suspendieron la reunión los diputados que integran la comisión parlamentaria investigadora que se reunió a las siete y media.

El presidente de la misma señor Arraz, dijo a los periodistas, que habían dedicado todo el tiempo a escuchar la lectura de los documentos por el secretario señor González López, y el vice secretario señor Fuentes Pila.

El ocumento enviado por el Fiscal es muy amplio. Consta de más de ertinta pliegos de nutridísima lectura.

Terminó diciendo, que no se había abierto discusión sobre el asunto, por faltar aun algunos detalles que se conocerán después.

Volveremos a reunirnos a las once de la noche.

EL DIPUTADO SR. ARRAZOLA FACILITA UN IMPRESION DE LA REUNION CELEBRADA

El diputado radical señor Arrazola fué interrogado por los periodistas para que les diese una impresión sobre la reunión que ha tenido la Comisión investigadora formulada por el Gobierno.

Repuso que no había hecho nada más que empezar la lectura de los documentos; que éstos eran muy extensos y que se veían con gran detenimiento, puesto que el asunto así lo requiere, y que además algunos diputados iban pidiendo aclaraciones.

—¿Se ha planteado alguna cuestión previa?

—Ninguna. Solamente en el momento de la designación de cargos, en los cuales el Partido Radical dijo que no por considerarse envuelto en la denuncia, sino simplemente por una cuestión de delicadeza.

Por su parte, el ex ministro señor Cid dijo que como habían ocurrido los hechos durante el año 34, en que él fromó parte del Gobierno, tampoco quería presidir, e incluso se hallaba dispuesto a abandonar la Comisión.

Se le disuadió diciéndole que se esperase a la lectura de los documentos y que después obrase como quisiese.

También dijo el señor Arrazola que el representante de la Izquierda, señor Rubio, al ver que no llegaban los documentos anunció que cumpliendo mandato de su minoría abandonaba la reunión.

Entonces yo pedí que conste en acta que la Comisión se había constituído, según señala el Reglamento, con los 21 ,y que luego cada uno adoptase la actitud que estimase pertinente.

Esta noche nos reuniremos a las once, y a la una y media espero que se habrá terminado la lectura de los documentos y podrá haber una impresión.

GIL ROBLES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS :: DICE QUE TIENE MUCHO TRABAJO Y QUE NO VA A TENER TIEMPO DE ESCRIBIR SUS MEMORIAS

Madrid.—El señor Gil Robles conversó esta tarde con algunos diputados y periodistas. La conversación recayó sobre el debate planteado ayer en el salón de sesiones y los periodistas insistieron en lo que ya habían dicho ayer de que su actuación había servirdo para encauzar el debate y mantener el prstigio del Gobierno.

En verdad que el debate fué muy movido—contestó el señor Gil Robles y yo llegué a mi casa muy cansado pues ya verían ustedes que mis intervenciones fueron muchos.

Un informador aludió a lo poco hábil que había sido las intervenciones de la minoría radical, pero el Jefe de la Ceda no hizo a esto ningún comentario y solamente se limitó a decir:

Si sigo a este tren de trabajo no me va a dar tiempo a escribir mis memorias, y un periodista objetó:

—¿Pero conserva usted notas para ello?

—Notas y memoria—respondió el señor Gil Robles.

SE COMENTA LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL : ESTA APOYA LA GESTION DE LOS MINISTROS :: STRAUS HA SIDO EXPULSADO DE HOLANDA POR INDESEABLES

Madrid.—Esta tarde en el Congreso apenas se comentaba lo sucedido ayer en la Cámara. Se esperaban los trabajos de la Comisión investigadora y únicamente se hablaba de la reunión celebrada por la mañana por la minoríaa radical.

En esta reunión y como ya decimos en la referencia facilitada a la salida de la reunión, los diputados radicales aplaudieron la gestión de los ministros del partido en el actual gobierno.

También se ha sabido en la Cámara que el Gobierno se había dirigido a nuestro representante en Holanda, con el fin de que el señor Straus, firmante de la denuncia, se ratificase en cuanto en ella se dice.

Esta ratificación no se ha podido llevar a efecto, porque según se dice, el señor Straus, no está en Holanda, de donde fué expulsado por indeseable.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. -- EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones:

—Me interesa hacer constar que la justicia en la aplicación de la Ley de restricciones ha sido igual para todas las dependencias de este Ministerio. Y como singularmente se ha citado como excepción en el orden de su aplicación al Instituto de Reforma Agraria, tengo que decir que en él se han suprimido las horas extraordinarias, se han rebajado en un 10 por 100 todas las gratificaciones, y se han suprimido las agregaciones, habiéndose decretado el cese de los funcionarios que se encontraban en estas condiciones. La supresión de la Dirección general, aparte de la consignación en el presupuesto del Instituto, ha ocasionado una baja de diez mil pesetas, y el Instituto reintegra al Estado, por la relación de sueldos de los funcionarios públicos que en él están destinados, la suma de un millón doscientas mil pesetas.

En estos momentos—agregó—estoy estudiando la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, que quiero sea sin apresuramientos, que pudieran perjudicar la seriedad de la obra.

Habrán ustedes visto—continuó diciendo el ministro—que he llevado un decreto, que mereció la aprobación del Consejo de ministros, para que la Banca privada pueda realizar préstamos a los pequeños agricultores.

Esto—terminó diciendo—no es, sin embargo, más que la primera parte de las mediaas que he de adoptar para que se regularice de un modo definitivo el mercado.

MAURA LEE LA GACETA REGIONAL. - LA CEDA Y LOS RADICALES

E señor Maura mostró un recorte de la "Gaceta Regional" de Salamanca órgano de la Ceda, en el que figuran los siguientes titulos: el Affaire pjor lo del juego en el año 1934 suscitado por el Gobierno. Tema de gran interés político". "Vendrá a representar la liquidación del partido nacional radical histórico al que pertenecen los acusados". "Se cree que el martes llevarán el asunto a las Cortes y que habrá crisis".

El señor Maura dijo mostrando los sueltos que se dan cuenta en ellos con todo detalle, del asunto y se asegura que los radicales se ausentarán del Gobierno y que la mayoría quedará constituida a base de la Ceda, Agrarios y Lligueros, melquiadistas e independientes de don Abilio como igualmente los de Chapaprieta. También los republicanos conservadores. "La Gaceta Regional"; órgano de la Ceda—siguió diciendo—hace con los más vivos comentarios, la crítica de este asunto y excita a los dirigentes del mismo a que se liquide el asunto rápidamente entre los radicales y cedistas.

EL ASUNTO DE LOS TRIGOS, IRA EL VIERNES A LA CAMARA

última hora el señor Barcia manifestó a los periodistas que de acuerdo el presidente de la Cámara con el señor Hueso y él, el asunto de los trigos del tiempo en que fué ministro don Marcelino Domingo, se llevará a la Cámara el viernes próximo.

SOBRE LA INSTALACION DE NUEVAS AZUCARERAS. -- UNA CARTA DE MARTINEZ DE VELASCO

El diputado de la Ceda, señor Hueso, ha manifestado esta tarde a los periodistas que a pesar de que el proyecto presentado por el Gobierno a la mesa de la Cámara y actualmente en discusion, prohibe la instalación de nuevas fábricas ed azúcar en España, días pasados h aaparecido en el periódico que sigue las ispiraciones del señor Martínez de Velasco en Burgos la siguiente carta:

"El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al presidente de la comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Burgos: Mis queridos amigos: Recibó el telegrama que ustedes me enviaron en el que me daban cuenta de los acuerdos adoptados por esa corporación y representaciones de entidades burgalesas, en lo que se refiere a la enmienda que había de presentarse en el proyecto sobre azúcares, pendientes de discusión en el Parlamento. Hoy le digo al alcalde y me complazco en repetirles a ustedes, que haciendome eco de ellos, se ha formulado la correspondiente enmienda, y que haré cuanto sea posible para que sea aceptada, no necesitando decirles cuanot celebraría que así fuera.

Ruego a usted tenga la bondad ed dar cuenta de esta carta a los presidentes de la Cámara de la Propiedad urbana, comercio, sección agronómica y a la prensa local, a quienes no escribo por no duplicarlo. Afectuosamente le saluda: JOSE MARTINEZ DE VELASCO".

LA SUSCRIPCION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—Ayer miércoles por la mañana, según estaba anunciado, se ha efectuado ante las ventanillas del Banco de España la suscripción pública a las obligaciones del Tesoro 3,50 por ciento anual, que quedaron sobrantes del canje ofrecido a los tenedores de las obligaciones cinco por ciento de 1933.

Ayer terminó el plazo para la petición de reembolso de las obligaciones del Tosoro al cinco por ciento, que vencen hoy, y cuya renovación se había anunciado hace unos días.

Como es sabido, el total de lo convocado a renovación asciende a 290 millones de pesetas, que se emitirán en nuevas obligaciones al 3,50 por ciento.

El total de lo solicitado a reembolso, asciende a treinta y tres millones y medio de pesetas, distribuido del modo siguiente:

Sucursales 27.599.000 pesetas.
Madrid 5.938.000 pesetas.
Total: 33.537.000 pesetas.

Lo solicitado a reembolso asciende, pues, al 11,56 por 100 del total de lo llamado a renovación

La suscripción estuvo clara desde el primer momento por las peticiones de la Banca Privada, que ya en esta última temporada había venido pagando con prima los títulos que ahora se renovaban del cinco por ciento, clara prueba de que les interesaba reforzar sus carteras con los nuevos títulos del 3,50 por 100.

Para el pequeño ahorro ofrecen hoy por hoy, escaso atractivo.

EL DECRETO SOBRE LAS SANCIONES

El decreto sobre sanciones en materia de armas y productos químicos que, según dijeron ayer, fué aprobado por el Consejo de ministros, será publicado seguramente en la "Gaceta" de mañana.

FALLECE LA VIUDA DE SANCHEZ GUERRA

Ayer miércoles a las tres de la tarde, ha fallecido la señora viuda de don José Sánchez Guerra.

UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Madrid.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, ha facilitado hoy una nota, en la que dice que la modernización de las estaciones radioeléctricas costeras ha sido adjudicada ya mediante concurso.

Se ha firmado también—añadió—una orden disponiendo el abono de gastos a los carteros urbanos en los casos de traslado forzoso, y no se tardará en publicar otras disposiciones interesantes de Comunicaciones, entre ellas las referentes a personal rural, que en la actualidad estudia el señor ministro.

Es de lamentar que las actividades políticas desarrolladas por algunos funcionarios, si bien en escasísimo número, lleven a la necesidad de emplear, bien a pesar nuestro, las facultades concedidas por las disposiciones vigentes, para atajar las consecuencias de aquel proceder.

No puede aceptar en modo alguno—dice—, que funcionarios que forman parte integrante de un Estado, impulsen o cooperen desde su seno a la destrucción de aquél.

Los funcionarios—terminó diciendo—ha nde servir con lealtad al Poder legal constituído. Con ello me librarán de tomar determinaciones dolorosas y se beneficiarán de la protección oficial que se les ofrece y practica.

CONSEJO DE GUERRA POR REBELION MILITAR

Un Consejo de Guerra celebrado en Toledo, condenó a Manuel Avila García y a Dionisio Campal a la pena de siete años por el delito de rebeldía militar en grado de proposición.

El defensor don Gillermo Cabanellas, recurrió ante el Supremo, cuya sala sexta ha conocido del recurso.

En la vista, el señor Cabanellas sostuvo la improcedencia de la calificación jurídica del fallo militar, ya que el constituirse un grupo, aunque fuera numeroso, y prorrumpir en amenazas alguno de sus componentes, no puede considerarse como rebelión ni aun en grado de proposición.

Terminó el señor Cabanellas pidiendo para sus patrocinados la pena de seis meses y un día de arresto mayor, si la sala no estimaba procedente la libre absolución, como a su entender procedía.

De impugnar el recurso se encargó el fiscal del Supremo señor Jordana de Urrice.

SOBRE EL HALLAZGO DE UN CADAVER EN EL MANZANARES :: SE CRE ES UN ATROPELLO

Madrid.—La policía practica investigaciones en torno al hallazgo del cadáver de un hombre en el río Manzanares.

El juez ha decretado que los facultativos examinen detenidamente el cuerpo de Felipe García, donde se aprecian heridas en la cabeza con fractura del parietal derecho y temporal.

Ignóranse si éstas fueron productoras de la muerte, pero en todo caso hacen suponer que no se trata de un suicidio.

La víctima visitó en la tarde de ayer a un sobrino suyo habitante de la calle del Olivar, 48 y según declaraciones prestadas no daba ninguna muestra de excitación que le indujera a adoptar una determinación fatal.

También se ha sabido que Felipe García Palomo era algo aficionado a la bebida.

Circuló la hipótesis de que la víctima sufrió un atropello que le pudo ocasionar la muerte y que los causantes del suceso, aterrorizados por sus posibles ,consecuencias arrojaron el cadáver al río, donde ha sido encontrado.

La autopsia, ordenada por el juez servirá para calarar el suceso.

LA SUSPENSION POR CAPITALIDAD

Madrid.—La subvención por capitalidad no será ampliada. El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del Ministerio de Hacienda en la que, contestando a la instancia en que el Municipio pedía que la subvención por capitalidad fuera elevada a veinticinco millones, se manifiesta que no es posible acceder a ello, porque sería necesaria una nueva ley, que resultaría inoportuna en momentos en que el Gobierno se preocupa de lograr la mayor economía posible en los gastos públicos.

MEJORA EL TIEMPO

Amainaron en su furia los vientos del Norte y se ha experimentado el consiguiente alivio en la crudeza del ambiente.

Las heladas de la noche última solamente han ocurrido en lugares de mucha altura, como Avila, Teruel y Segovia.

En general, el termómetro ha acusado hoy un alza, que llega a valer hasta cinco grados, en comparación con las temperaturas de ayer.

Puede decirse que ha pasado la ola de frío que se avecinaba.

UN MIQUELETE HERIDO

San Sebastián. — Un miquelete del puesto de Arlabán, oyó ruidos en un edificio donde penetran los hilos de las líneas telefónicas.

Creyendo se trataba de un acto de sabotaje, dió el alto a un desconocido que huía. Este disparó una pistola, que atravesó una pierna al miquelete. Fué hospitalizado.

LA CEDA DE LUGO SE RETIRA DEL AYUNTAMIENTO. -- LAS MISMAS CAUSAS PRODUCIRAN IGUALES EFECTOS EN OTRAS GESTORAS

Lugo.—La minoría municipal de la Ceda, ha facilitado una nota en que dice que en la reunión que ha celebrado esta mañana, se acordó por unanimidad la retirada del ayuntamiento.

Lo justifican por su incompatibilidad con la minoría radical a causa de las continuadas muestras de desconsideración que de esta está recibiendo en los últimos tiempos.



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 24 de octubre de 1935.—Infantil, a las tres y treinta: ALMA DE ACERO, producción de cow-boys, por Bill Cody; BUZOS Y ABUSOS, cómica por Thelma Tood, y DOS DIBUJOS.—Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro 0'20.

Tarde y noche.—Paul Muni, el coloso, en la laureada producción "Warner Bros"

SOY UN FUGITIVO

A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.
A cero a las 8'45: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.
EL NIÑO DE LAS MONJAS.

CINE GADES

Jueves 24 de octubre 1935.—Estreno "Warner Bros First National Films": Richard Barthelmes y Ann Dvorak en

A LAS DOCE EN PUNTO

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—LA VIUDA ALEGRE constituye la suma de todas las perfecciones cinematográficas.

Popular Cinema

Jueves 24 de octubre 1935.—Wallace Beery en

Ana la del remolcador

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Rafael Arcángel.

Santo de mañana

San Crisanto, Santa Daría y San Crispín, mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena que en honor del Arcángel San Rafael; con e sermón a cargo del M. I. S. Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo.

En honor de San Servando y San Germán

Iglesia del Caminito.—A las seis de la tarde, primer día de la Novena en honor de los Patronos de Cádiz.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde celebrará la Hora Santa de Reparación la Asociación de los Jueves Eucarísticos.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, tercer día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario, con Misa, rezo, letanías y salves solemnes.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Adoración de Señoras

El viernes 25 de octubre se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las 5 de la tarde, predicando el reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

Se ruega no dejen de asistir.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mañana 25 (cuarto Viernes del mes), celebrará la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, los cultos mensuales a su Titular, y los cultos del Rosario a Nuestra amantísima Patrona.

Por la mañana, a las nueve, Misa cantada, oración de desagravio y Salve cantada.

A las cinco y media, Exposición de S. D. M. Rosario, Letanías, Ejercicio y Reserva; cantándose solemne Miserere en la Capilla del Titular, que lucirá expléndida iluminación.

La Junta ruega a los Hermanos, su puntual asistencia.

Gobierno civil

LOS QUE VISITARON AL GOBERNADOR

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Armiñán quien dijo haber recibido varias visitas y entre ellas la del Comandante de la Guardia Civil don Vicente González, que se despidió por marchar a Córdoba, por haber sido nombrado ayudante del General Jefe de la Zona; el Alcalde accidental del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera que iba acompañado del Secretario del Ayuntamiento y le mostró su partida de nacimiento por la que se prueba tiene edad para poder renunciar voluntariamente a la alcaldía; don Francisco Téllez Ducoin en compañía del Subdelegado de Medicina señor Perales; don Joaquín Yañez y don José Antonio Pérez.

Igualmente le visitó una comisión de las Cantinas Escolares con un concejal de este Ayuntamiento, quien manifestó que teniendo que marchar necesariamente a Jerez, carecían de medios para efectuar el viaje. El señor Armiñán se apresuró a poner su automóvil a disposición de los visitantes que en vista de esta facilidad saldrán a las siete de hoy para aquella ciudad.

Información Militar

Servicio de la plaza para el día 24 del actual:

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACION

La efectuó en esta Comandancia Militar el comandante de la Guardia civil don Vicente González, despedido para incorporarse a su destino.

LICENCIAMIENTO

En los trenes ordinarios de los días 25, 26, 27 y 28 marcharán los individuos pertenecientes a esta guarnición a quienes les corresponde ser licenciados. A las salidas de los trenes asistirán los oficiales y clases de vigilancia para que el embarque se efectúe con todo orden, no debiendo marchar en cada tren más que los grupos que en la orden de la plaza se fija para cada uno.

Hoy 24, dentro de los respectivos cuarteles y a la hora que dispongan los primeros jefes, se celebrará en los Cuerpos y Unidades de esta plaza la Fiesta de la Despedida del Soldado. Con tal motivo las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares. En los cuarteles se suministrará una comida extraordinaria.

Ayer, con motivo de la festividad de los Santos Patronos de esta ciudad, rigió el horario de los días festivos.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de la Gestora provincial señor Icardi el Comandanted e la Guardia Civil señor González en visita de despedida.

En la Audiencia

JUICIOS DE CONFORMIDAD

En la mañana de ayer dos juicios orales, que se celebraron en la Sección segunda; en los dos se conformaron los procesados con las peticiones del Ministerio público.

Uno era contra Antonio Ramos Mateo, por el delito de lesiones, para el que solicitaba cuatro meses y un día de arresto mayor y 1.000 pesetas, del Juzgado de Santiago, y otro del Juzgado de Sanlúcar, contra Juan López Vargas, por el delito de hurto, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

SUSPENDIDOS

Por no haber sido trasladados los procesados a ésta, se suspendieron otros dos juicios que para ayer había señalados.

Puerto Santa María

OPERADA

En Cádiz fué operada felizmente por el reputado cirujano don Rafael Gilardón la bella y simpática señorita Angeles Torres Ezcaroz, habiéndole levantado el apósito el pasado domingo y encontrándola fuera de peligro y en franca mejoría.

Nos congratulamos del mejor estado de la paciente como del éxito del citado doctor, enviando nuestra felicitación a nuestro buen amigo, militar retirado, Ilmo. Sr. D. Manuel Torres Escaroz y a su distinguida familia.

BODA

En Jerez, han contraído matrimonio la bella señorita María Pepa Sánchez Alonso con nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Sevillano Otero.

Actuaron como padrinos, la madre del novio doña Juana Otero y el padre de la novia don Manuel Sánchez Gordillo, testificando el acto los señores don Luis Ortega y don Manuel Alonso Alonso.

Los contrayentes marcharon a Sevilla y otras capitales.

DE TEMPORADA

A la finca Las Umbrías de Santa María, en el término de Hornachuelos, marcharon para pasar temporada, don José Gamero Cívico y su esposa la distinguida señora doña María Osborne Vázquez.

MUÑOZ

Jerez de la Frontera

SUBVENCION PARA TERMINAR LAS OBRAS DE UN DISPENSARIO

Merced a gestiones del alcalde, don Manuel Díez Hidalgo, y del director general de Justicia, don Manuel García Atance, el Estado ha concedido ochenta mil pesetas para terminar las obras del Dispensario Antituberculoso.

EL BUSTO DEL P. COLOMA

En breve plazo comenzarán las obras de emplazamiento del busto de nuestro ilustre paisano Padre Luis Coloma, que a raiz de la proclamación de la República fué derribado por unos salvajes del lugar que ocupaba en la plaza de Escribanos ante la Biblioteca Pública municipal.

Ahora será colocado en el centro del atrío del citado edificio.

LA PAVIMENTACION DE LA CALLE LARGA

Presidida por el alcalde señor Díez, ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión gestora de la Bolsa local del trabajo.

Entre otros asuntos, se acordó hacer las siguientes obras:

Alcantarillado de la calle Quintos.

Pavimentación de la calle Francos, una vez que los propietarios de las fincas de la misma se comprometan a satisfacer su parte proporcional.

También se convino en ofrecer como garantía del préstamo que se va a solicitar de la Caja de Previsi-n Social la pavimentación de la calle Larya, el importe de lo recaudado por décima de contribución en el próximo año.

GENERAL ALEMAN EN JEREZ

Procedente de Algeciras, ayer estuvo en Jerez el teniente general del Ejército alemán, señor Kunhisnthal, agregado militar de la Embajada de su país en España.

En el cuartel de San Agustín fué recibido por el comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, quien le acompañó a visitar las bodegas de Domecq, donde fué atendido y obsequiado espléndidamente.

El citado general alemán marchó a Sevilla, para continuar su viaje a Madrid.

SE LESIONA GRAVEMENTE AL CAER POR UN TERRAPLEN

En ocasión de encontrarse jugando en la carretera de Arcos a San José del Valle el niño de cuatro años Juan Manuel Guerrero Ruiz, y un hermano suyo de seis años, el primero, debido quizás a una imprudencia, cayó por un terraplén, causándose graves heridas.

En la citada ciudad de Arcos fué asistido de primera intención por los médicos señores Rosa y Caro.

Intervino en el asunto el Juzgado instructor de la misma población.

El lesionado fué trasladado a Jerez ingresando en el Hospital de Santa Isabel, donde por los médicos señores Romero Palomo y Fontán y practicante señor García de Villegas, le fué apreciada una herida contusa en la región parietal izquierda con fractura y hundimiento del hueso parietal, desgarros y roturas en el meringes, arteria meringea, fuerte hemorragia y salida de la masa encefálica.

Le fué necesaria practicarle la trepanación.

El estado del herido fué pronosticado de gravísimo.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enfermo don Joaquín de Goytia y Urzáis.

—Llegaron de Madrid, doña Isabel Angulo, viuda de Goytia, y su hijo don Manuel.

—También de Madrid regresó don José María Aranda del Río.

—De Ruiloba, los señores de Ruiz y Pérez (don Heriberto) y familia.

El Corresponsal.

23—10—1935.

Vida marítima

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Procedente de Bilbao y escalas atracó al muelle número 2 el buque motor "Aya-Mendi", con cargamento general.

—Fondeó en bahía el buque de bandera alemana "Watussi", llegado de Hamburgo y escalas.

—Procedente de Lepe, con cargamento de higos, llegaron los veleros "María Encarnación" y "Carmelita".

—El buque motor "Sil" llegó procedente de Génova, con escala últimamente en Ceuta, habiendo sido despachado para Casablanca y Canarias.

—Con cargamento general y pasaje en tránsito llegó el vapor trasatlántico francés "Florida", que atracó al muelle número 1.

—En lastre fueron despachados para Lepe los velelos "Federico" y "María Encarnación".

—Para Bilbao se despachó el vapor "Cabo Villano", llegado de Barcelona.

BUQUES DE GUERRA

Para Ceuta fué despachado el destructor "Lazaga".

—Para la mar zarpó el transporte de guerra español "Almirante Lobo".

San Fernando

LESIONADO

Se encuentra bastante delicado a causa de las quemaduras que sufrió en el Arsenal de La Carraca, el oficial del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada don Arturo Caos.

REGRESADOS

De su excursión de varios meses por el Norte de España, regresó nuestro querido amgio el capitán del Ejército, retirado, don Eugenio Pérez Gutiérrez.

—De su viaje a Roma, con motivo de la boda del ex infante don Juan de Borbón, regresaron los señores de Pujazon (don Antonio).

NECROLOGIA

Como consecuencia de la afección contraída después de su reciente alumbramiento, falleció en la tarde de hoy la joven señora doña Saturnina Prendes, esposa del empleado de las Oficinas de la Constructora Naval don Alfredo Roca Ruiz Fortuny.

Nuestro más sentido pésame a los familiares.

San Servando y San Germán, Patronos de Cádiz

No es la festividad de San Servando y San Germán de las que figuran entre las oficiales, pero sí es la de los excelsos Patronos de Cádiz, y la ciudad la ha conmemorado con verdadero y hondo fervor.

La Catedral y otros templos viéronse llenos de fieles, pues la conmemoración del día se celebró con solemnísimos cultos.

El Comercio cerró en su totalidad al mediodía y también a esa hora se dejó de trabajar en fábricas y talleres.

El cese absoluto del tráfico, unido a la bondad del día, hizo que calles, paseos y cafés se vieran animadísimos.

Gran concurrencia igualmente en los salones de espectáculos.

La noche, de temperatura más fresca que la disfrutada durante el día, fué aprovechada, también, por los gaditanos para animar las calles, terminando así el día de sus Patronos.

Muchas fueron las personas que, aprovechando la bondad del día, se trasladaron al Cerro de los Mártires, en San Fernando, durando la animación en aquel pintoresco lugar hasta la caída de la tarde.

El misterio del Consejo de Cultura

ESPANTOSO DESORDEN EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Comisión Técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa que a pesar de la publicación solemne en los periódicos de la supresión del Consejo de Cultura, en la que, naturalmente, iba envuelta la reforma del mismo, éste sigue funcionando exactamente con los mismos elementos que tenía antes. La Comisión Técnila de la F. A. E. hace observar al públido lo siguiente:

Primero. Dado el poco tiempo que lleva el señor Rocha en el Ministerio, puede explicarse el retraso de dna reforma qhe tanto interesa al público culto; pero no podemos menos de hacer constar que son muchas las murmuraciones que llegan a nuestros oídos de todas partes, y que la gente sospecha si detrár de esta dilación hay una mano oculta que impide que el Ministerio vaya por lor cauces nacionales.

Segundo. La Comisión Técnica de la F. A. E. lamenta la falta de preparación técnica que se observa en el actual Consejo de Cultura; al menos en la práctica no se notan los efectos.

Tercero. En lo que a la Segunda Enseñanza se refiere, el desbarajuste en algunas poblaciones de España, por culpa del Consejo de Cultura—que esta es la hora en que no conocemos un informe técnico acerca de lo que sucede—, llega a límites inverosímiles. Se ha conseguido desorganizar una porción de Colegios. El bureo de muchacros y muchachas que van y vienen del Instituto al Colegio y viceversa es algo sorprendente. Es imposible de todo punto, en esa forma, la educación de la juventud masculina y femenina, que requiere cierto reposo en los centros educativos.

Cuarto. El régimen de exámenes, imposición de textos, amontonamiento de alumnos y alumnas en las Escuelas de Segunda Enseñanza; todo esto es verdaderamente espantoso, y la culpa recae sobre un Consejo de Cultura inepto, pues esta es la hora en que no hemos visto nada serio, al menos para remediar tanto mal.

Quinto. Todavía están en las Bibliotecas de algunas Escuelas e Institutos libros que debieran ser desterrados como contrarios a la educación nacional, y algunos evidentemente revolucionarios.

Sexo. Para nadie es un secreto que la composición del Consejo de Cultura no responde a las ideas de la mayoría del país, que es católico; ni al sentimiento nacional, ni a la composición del Gobierno. Más se acerca a un Consejo de Cultura de la época del bienio que a un Consejo de Cultura de tipo centro-derecha.

Séptimo. No se alegue que es un Consejo técnico, pues se puede demostrar que no lo es en lo que se refiere a la Segunda Enseñanza.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual para suministro de Minio y albayalde por pesetas 6.075'70, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: ***Francisco Márquez.***

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual para suministro de efectos de ferretería por pesetas 9.307'50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: ***Francisco Marquez.***

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 15.897'87, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para las OBRAS EN EL ARCHIVO DE ESTA BASE NAVAL PRINCIPAL, por 8.002'93 pesetas, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

Patentes y marcas

SOCIEDAD

En Santander, donde residía, ha fallecido la señora doña Carmen Garrido Jiménez, esposa de don Fernando Cano, suboficial del Cuerpo de Carabineros.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige y, en especial, nuestro estimado convecino y particular amigo don Juan Garrido, encargado del "Eco de París", en esta Plaza.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

En Zafra, después de larga enfermedad, dejó de existir el pasado domingo el acreditado fabricante de harinas don Eloy Díaz Mulero, padre político de nuestra paisana la señora María del Carmen Juliá García, de Díaz.

Para asistir al sepelio y funerales allí celebrados, marchó a dicha población nuestro convecino don Juan Juliá Hubert, de donde regresó anoche.

Reciban todos los familiares del finado nuestro más sentido pésame y muy especialmente sus hijos los señores de Díaz Jurado (don Juan).

Guarda cama, sufriendo un fuerte ataque grippal el joven y muy respetado profesor de piano don José María Garrido, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Se encuentra enfermo desde hace varios días, nuestro joven amigo don Manuel Beltrán Juliá, cuyo pronto alivio deseamos.

En Burcena (Baracaldo) ha fallecido la respetable señora madre de nuestro querido amigo el Administrador de los Astilleros Gaditanos don José Hernani y Echevarría, al que enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer celebró su onomástica la distinguida señorita Servanda Lacave Blázquez.

Nuestra atenta felicitación.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento las misas que se celebraron en los conventos de San Francisco y San Agustín y el solemne funeral de la Parroquia del Rosario, fueron aplicados por el eterno descanso del alma de la señora doña Mercedes Veiga González, de Lloret, (que santa gloria goce).

Numerosas fueron las personas que asistieron a los sufragios, renovando a la estimada familia su pésame, al que unimos el nuestro muy sincero.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 23 Octubre a las 13 horas

Barómetro, 763,42.

Temperatura a la sombra 18,7.

Viento: Fuerza, ventolina.

Dirección: W S W.

Estado del Cielo, algo nuboso.

Humedad relativa 58 por ciento.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 18.0.

Mínima 11,1.

Máxima temperatura al Sol 20,5.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, casi despejado.

Tarde, ídem ídem.

Noche, despejado.

Sección marítima

La sesión de Cortes

UNA INTERPELACION SOBRE LA CRITICA SITUACION DEL PUERTO DE ALMERIA. -- CONTINUA LENTAMENTE LA DISCUSION DE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS. -- EL DIPUTADO GADITANO SR. CARRANZA PRESENTA VARIAS ENMIENDAS. -- TAMBIEN SE AVANZO ALGO EN EL DICTAMEN RELATIVO A LOS AZUCARES. -- SE ORIGINA UN BRONCA ENTRE AGRARIOS Y CEDISTAS, Y ALBA SUSPENDE LA SESION PARA EVITAR MALES MAYORES

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor ALBA, hallándose en el banco azul los ministros de Guerra, Agricultura y Obras.

Se lee el acta, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, manifiesta que hace días interrumpió al señor Alvarez (don Basilio), aludiendo a determinadas conductas, y no se le consintió hablar, a pretexto de que ya lo habían hecho dos compañeros de minoría.

Pues bien, lo que yo quería decir entonces es lo que ayer hemos escuchado todos, y como ya se dijo bastante, renuncio a nuevos esclarecimientos.

El seyor TUÑON DE LARA interviene en la interpelación sobre Comunicaciones marítimas para defender los intereses de Almaría.

Dice que Almería es la ruta más corta entre Madrid y nuestra zona de Marruecos, estando dotada de un puerto con muelles en perfectas condiciones para atender al tráfico.

Añade que el tráfico con Almería es cada vez más intenso, y lo demuestra con la lectura de la estadística comercial.

El aumento del tráfico entre Almería y Melilla debe tenerlo en cuenta el Gobierno para atender las justas aspiraciones de la ciudad de Almería, y ninguna ocasión para ello como la presente, en que se estudia el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor GANGA ARGUELLES, de la CEDA, interviene también como diputado de Almería, expresándose en términos parecidos al anterior, pues coincide con él en el abandono que se tiene al puerto de Almería, con notorio y grave daño de la economía andaluza oriental, y de nuestras comunicaciones en Marruecos.

Pide que se repare este abandono lo antes posible, tanto más necesario cuanto que Almería atraviesa por una crisis difícil.

Las comunicaciones entre Almería y Melilla deben ser diarias, y es injusto dar preferencia a otros puertos.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, pregunta al Gobierno si está dispuesto a ocuparse de los intereses de Almería, que reclaman una rápida y eficaz intervención de los Poderes públicos. El comercio está en quiebra y los obreros sin trabajo. Los trabajadores de los puertos de Adra y Almería llevan cinco meses sin cobrar, y el pequeño comercio próximo a la quiebra. Almería sufre las consecuencias del favoritismo del Poder central, a pesar de ser el camino más corto con Africa, como lo demuestra, entre otros, el hecho de que después del desastre de Annual las primeras fuerzas de socorro salieron de Almería.

El señor ARMASA interrumpe: Las primeras salieron por Málaga.

El señor BARCIA: El señor Armasa diputado por Málaga aporta a la Cámara un dato completamente erróneo. Las primeras tropas que España envió a Melilla después de lo de Anual fueron las del Regimiento de la Corona, entonces de guarnición en Almería, que por otra parte merecieron que a su bandera de le impusiera la corbata de San Fernando por su reróico comportamiento.

El Sr. ARMASA: Insiste en que de Málaga.

Vuelve a insitir el señor Barcia que de Almería, y el señor Armasa pide al Ministro de la Guerra que lo resuelva.

El PRESIDENTE: Señores que la cosa no merece la discusión. Cálmense. Risas.

El señor ALONSO (de Izquierda Republicana) interviene también. Cree que todo tiene arreglo, ya que está legislado sobre comunicaciones marítimas.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, radical, también interviene en parecidos términos y solicita que se establezca una línea directa diaria o por lo menos dos veces a la semana, entre Almería y Melilla, con lo que se resolverán muchos problemas locales. Debe tenerse en cuenta todo esto cuando se trate de crear nuevas líneas al discutirse la Ley de Comunicaciones Marítimas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, contesta a los oradores. Recuerda que no hace mucho se concedió a elementos de Almería créditos para hacer frente a la crisis que afecta a quella región. Dice que el Gobierno estudiará el problema de las Comunicaciones Marítimas para atender en todo lo posible las peticiones que han sido formuladas.

El señor BARCIA, rectifica.

La Cámara está desanimada y los diputados no prestan atención.

El señor BARCIA dice que es un sarcasmo que estando votando el crédito de que se ha hablado, no haya llegado a los agricultores.

Insiste en sus anteriores manifetaciones.

El eñor TUÑON DE LARA, rectifica igualmente y da las gracias al Ministro por su buena disposición en orden a las cuestiones que son para Almería vitales. Insiste en su punto de vista sobre las Comunicaciones marítimas y respecto a las excelentes condiciones del puerto de Almería, y dice que debe restablecerse el servicio que existía con la plaza de soberanía.

Brevemente rectifica el señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES, y después de unas palabras del Ministro de Agricultura, queda terminada la interpelación.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo primero del decreto de diez y siete de mayo de 1933, relativo a la Federación Sindical de agricultores arroceros.

Concediendo una pensión a la viuda e hijos del teniente de Infantería don José Araguran Ponte.

Fijando un límite de extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional.

Aplicando la de diez y seis de septiembre de 1931 a los trabajadores españoles residente en Europa y paises de las costas del Mediterráneo.

El MINISTRO DE LA GUERRA da lectura a varios proyectos de ley que pasan a la comisión correspondiente.

Se pone a discusión el proyecto de ley devolviendo al Estado el cerro de Santa Catalina en Gijón.

El señor ALONSO RODRIGUEZ consume un turno en contra, y dice que el cerro lo necesita el Ayuntamiento de Gijón y que parece se tiene la obsesión de los enemigos anteriores.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta diciendo, que sin ponerse a discutir ahora la importancia estratégica del cerro de Santa Catalina, lo que tiene que hacer constar es que la reversión al Estado, fué solicitada por las autoridades militares de Asturias, y el Gobierno ha creido conveniente acceder a ello, atendiendo las necesidades de las defensa nacional y en la segurida de que la Cámara opinará lo mismo.

Por lo demás no hay obsesión alguna de enemigos anteriores y la prueba de ello es, que la reversión se limita a lo indispensable, dejando al Ayuntamiento de Gijón el terreno necesario para Parque y algún otro servicio. Tampoco se trata de convertir a Gijón en plaza fuerte, sino solo de ceder el cerro a la autoridad militar para que lo utilice cuando fuere necesario.

El señor MEREDIZ, liberal demócrata, defiende el dictamen y dice que el Ayuntamiento de Gijón, está conforme con que el cerro de Santa Catalina sea devuelto al Estado, y solo pide de él, la parte necesaria para Parque, que es la que seguirá siendo de su propiedad.

ALGUNOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA, protestan y el señor MEREDIZ dice que los dos diputados gijoneses, el señor Alvargonzález y él, están conformes con el dictamen. También lo está el ayuntamiento de Gijón, porque la devolución del cerro al Estado, es necesaria para defender lo que vosotros atacáis. (Nuevas protestas de los diputados de izquierda).

Termina diciendo en que los diputados gijoneses votarán el dictamen porque lo estiman muy conveniente para Gijón.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica.

Le contesta por la comisión el señor IRUJO, y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Continua la discusión del PROYECTO DE LEY SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS.

El señor SOLE DE SOJO, de la comisión lee la redacción definitiva del artículo quince.

El señor SENYAL pide votación nominal y el PRESIDENTE señor JIMENEZ FERNANDZ se opone, porque este artículo ya ha sido aprobado.

El señor PUJOL defiende brevemente una enmienda al artículo 16, que impugna el señor SOLE DE SOJO en nombre de la Comisión.

Rectifican los señores PUJOL y SOLE DE SOJO, y es rechazada la enmienda.

Después de unas breves aclaraciones del señor CANO LOPEZ, la PRESIDENCIA advierte que cuando se llegue al artículo 20 se pasará al 42, que es otro capítulo diferente.

Al mismo artículo 16 defiende otra enmienda el señor CARRANZA, al que no se le oye.

Esta enmienda no es tomada en consideración.

El señor ALONSO RODRIGUEZ habla sobre el artículo brevemente, y de la misma forma le contesta el señor CANO LOPEZ en nombre de la Comisión.

Rectifican los señores que han intervenido en esta discusión, y luego consume otro turno en contra el señor CARRANZA.

El señor ALONSO RODRIGUEZ pide votación nominal.

Se vota nominalmente el artículo, que es aprobado por 133 contra diez.

El señor FERNANDEZ LABANDERA protesta, insistiendo en que se ha pasado por alto la votación del artículo 15, y la PRESIDENCIA insiste en que era una votación antireglamentaria.

A esta protesta de FERNANDEZ LABANDERA se une el señor SEUZAL.

Sin discusión se aprueba el artículo 17.

Al artículo 18 hay varias enmiendas, que según dice la Comisión se han aceptado algunas de las sugerencias que tenían y lee cómo ha quedado el artículo.

El señor CARRANZA, que es uno de los firmantes de estas enmiendas, protesta de la forma en que se está llevando la discusión.

El señor SOLE DE SOJO le contesta, diciendo que se hace con objeto de acelerar su aprobación, ya que es urgente y aprobándolo rápidamente se sirve al interés nacional.

Hace unas aclaraciones el señor BARCIA, y el señor CARRANZA insiste en sus puntos de vista. Solicita que no se autorice la compra de buques en el extranjero.

El señor SOLE DE SOJO le dice que en efecto, no se permitirá la compra al extranjero de barcos con menos de diez años de uso, pero se dejará libertad de estas adquisiciones en casos excepcionales, de guerra, por ejemplo. Claro que la ley establece restricciones en este género de importación, porque el ideal de todos es que los buques españoles sean en su totalidad de fabricación nacional.

El señor VAZQUEZ GUNDIN pide que el debate se suspenda, dada la importancia del artículo y el somero conocimiento que de él tienen los diputados.

No se accede a ello.

La enmienda del señor CARRANZA es rechazada.

El señor ALONSO RODRIGUEZ consume un turno contra el artículo. Habla de las causas de la crisis de la navegación, diciendo que la mayoría de ellas proceden de la época de la guerra europea.

Con respecto a la importación de buques dice que el dictamen tal como está redactado deja un puerta abierta para la realización de determinados negocios por aventureros que en estas ocasiones de dificultades internacionales encuentran ocasión propicia para sus inconfesables actividades. No debe dejarse libre ese camino porque de él pueden hacer mal uso los mercaderes sin escrúpulos y los Gobiernos poco atentos al interés del país.

El señor SIERRA RUSTARAZO replica al señor Alonso. Cree que éste no ha medido el alcance de sus palabras. Defiende el dictamen y dice que no se puede por esta Ley incapacitar a los Gobiernos futuros para que puedan adquirir en el extranjero, en determinadas y graves circunstancias, buques que completen y mejoren nuestra flota máxime cuando se establece que el mínimo de uso de esos barcos sea de diez años hasta cuya edad constituyen instrumentos útiles de transporte. Ya quisiéramos que el tipo medio de la edad de nuestra flota fuera de 25 años, hasta cuya edad los barcos están en perfecto estado de utilización.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica. Alude a un caso posible de guerra.

El señor SIERRA RUSTARAZO advierte que en caso de guerra no suelen funcionar los parlamentos y los Gobiernos suelen investirse de las facultades excepcionales que la gravedad de las circunstancias aconsejan.

El señor ALONSO RODRIGUEZ continua diciendo que lo que teme es que los auspicios de la Ley que se está haciendo, los poseedores de chatarra del extranjero dispongan de las máximas garantías para enviar a España con grave daño para la industria de la construcción naval de los trabajadores especializados de este ramo industrial cuyo paro se acentuará y de la economía nacional en general.

Los señores ALONSO Y RUZTARAZO todavía intervienen de nuevo manteniendo sus respectivas posiciones y se somete a votación nominal el artículo 18.

Se aprueba por 104 votos contra 20 y sin discusión se aprueba el 19.

Se suspende esta discusión y se reanuda la referente a Azúcares.

El eñor FERNANDEZ DE MENDIA, consume un turno un turno de totalidad. Expone la grave crisis que sufría la industria Remolachera y la causa era la anarquía que había en el campo y para remediarlo era necesario un dictamen de la categoría de este que se ha presentado pero enfocando de otra manera el problema pues como se ha hecho no ha sido más qu una solución provisional ya que hay por ejemplo algunas regiones como Aragón que este año se queda con el cincuenta por ciento de su cosecha.

Recuerda las variaciones que ha sufrido el precio del azúcar y dice que el único remedio para estabilizar el prceio es que los cultivadores tengan confianza en el Ministerio de Agricultura.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que se ha presentado una proposición pidiendo la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El señor FABREGAS pide votación nominal.

Las derechas protestan de que se pida votación nominal, que retrasará la discusión.

Lo que ocurre—gritan—es que no quieren la Ley.

Comenzada la votación, el señor COMIN, que seguramente es uno de los frimantes de la proposición, dice que ante esa maniobra retira la proposición.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que una vez comenzada la votación no se puede suspender.

Contínlla la discusión en medio de grandes rumores.

El resultado de la votación es 85 a favor y uno en contra.

Como no hay número, no ha lugar a la prórroga de la sesión.

Se reanuda la discusión y el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS consume un turno entre la indiferencia de la Cámara, que no hace más que comentar el resultado de la votación.

Vuelve a la presidencia el señor ALBA.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS examina el dictamen y dice que no le parece bien, porque es una solución provisional, y lo que debe hacerse es acometer el problema a fondo.

Añade que se ha querido justificar el intervencionismo en el proyecto, diciendo que es lo que se hace en todos los países, y añade que en nuestro país no es necesario ese intervencionismo, ni tenemos para qué imitar a los países extranjeros.

Para mostrar hasta qué punto es perjudicial el intervencionismo del Estado, recuerda el caso de los trigos, en el que se levantaron aquí los agricultores para protestar del intervencionismo del Estado, y le califica de socialismo en frío.

Termina diciendo que con esta ley se causará un gravísimo trastorno a las industrias agrícolas.

AIZPUN le hace una interrupción, diciéndole que la economía del Estado hasta aquí siempre dirigida por los azucareros y ahora se pretende que la dirijan los remolacheros.

Es constantemente interrumpido y el señor AIZPUN dice: ¡Si está disparatando!

El señor SERRANO SUÑER dice, que no conoce en nada el problema.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Pues prefiero no saber nada a saber demasiado como su señoría.

(Escándalo. Las derechas protestan y el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS dice, que le parece cierto que defiendan los intereses de sus electores.

Sigue siendo constantemente interrumpido y la PRESIDENCIA dice: Si cada diputado [illegible] mero que se le ocurre, no vamos a terminar nunca.

FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta de que sea la comisión la que fije el cupo de las fábricas. Si se opone al dictamen, es porque ha visto que tiene ambiente y va a salir y cree que con él se empeorará el problema, [illegible] el pr[illegible]

cerrado y promete colaborar para mejorar el proyecto.

El señor ALBA llama la atención del orador sobre la extensión del discurso.

El señor CASTILLEJOS se queja de que los coeficientes de producción y cultivo se establecieran por una cocescha determinada, pues así resulta que las zonas que en aquella campiña tuvieron una buena cosecha, quedan para siempre beneficiadsa mientras se arruina para siempre a las comarcas que tuvieron poca producción en aquella época.

El señor RUIZ ALONSO interrumpe al orador tan violenta y descompuesta que el presidente le llama al orden diciendole entre otras cosas, que no puede tolerarse que quiera convertirse en árbitro de la sesión.

El señor VIGURI se mete con Ruis Alonso, éste con otros. La bronca se generaliza entre agrarios y cedistas. Hay un buen escándalo. Monárquicos y tradicionalistas llaman despectivamente ¡agrarios! a estos.

Resumen, que ALBA ante el gran alboroto y temiendo mayores males levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Muchos diputados quedan en el salón discutiendo en grupos.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA ESTA TARDE

Madrid.—El presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas:

—Como ustedes saben, esta tarde se entregó a la Comisión investigadora sobre las supuestas responsabilidades que se deriven de la nota del jefe del Gobierno, los documentos solicitados.

Programa para mañana: En primer lugar una proposición no de ley del señor González Ramos. Después lo relativo a los azucares, pues el ministro de Agricultura me ha pedido que se discuta a primera hora, pues tiene que ausentarse del Parlamento por no sé qué ocupaciones. Seguidamente la proposición no de ley de don Melquiades Alvarez, sobre la supresión de Juzgados en Madrid, Barcelona y Bilbao, y por último, Comunicaciones marítimas.

Después le dijeron al señor Alba que parecía que la Comisión investigadora tendría una larga reunión.

—Es natural—contestó el presidente de la Cámara—. Yo creo que lo primero que harán es nombrar una especie de ponencia para que actúe rápidamente sobre las investigaciones que haya que hacer, ratificaciones de firma, tomar declaraciones, etc. Estoy seguro que el señor Arraz, presidente de esta Comisión, desarrollará una buena labor, y creo que si toda esa obra han de hacerla los 21 diputados, sería interminable.

Sucesos

NOMBRE SUPUESTO

Antonio Brihuega Sánchez de la Campa, fué denunciado por dar nombre supuesto en la Comisaría de Vigilancia, a donde fué trasladado por otro delito.

MALOS TRATOS

Albino Agrebo Dávila, de 23 años con domicilio en la calle Ana de Viya número 18, y Pedro de la Rosa Figueredo, de 22, que habita en la calle Botica número 13, fueron denunciados por haberse maltratado de obras, siendo el segundo asistido en la Cruz Roja, de lesiones de pronóstico leve.

—En le muelle, en la mañana de ayer, se maltrataron de obras Emilio Medina Martínez, de 29 años, con domicilio en la calle Pastora número 2, y Manuel Zampaña Zarza, de 32 años, siendo éste asistido en la Sala de urgencia del Hospital de San Juan de Dios, de lesiones en la cabeza que fueron calificados de pronóstico reservado, causadas según declaración por el Emilio Medina.

EL VINO

En la tarde de ayer fueron trasladado a la Asistencia Pública, con un "curda" de las grandes, el individuo Manuel López Cándido (a) "Colorao", el que dado su estado pasó al Hospital de Mora, donde quedó.

LA MALETA

Francisco Rojas Reyes, de 61 años, que habita en la calle de Santa María número 5, fué sorprendido en las proximidades de la Estación del Ferrocarril con una maleta violentada, manifestándo que la había encontrado allí.

En la Comisaría se dió cuenta del hecho.

COSAS DE TOROS

FALLECIMIENTO DE UN BANDERILLERO : : : : :

En Méjico, donde se hallaba desde hace bastante tiempo, ha fallecido en un Sanatorio el ex-banderillero Antonio Conde.

Este buen banderillero nació en España, habiendo marchado a Méjico en el apogeo de su juventud y fué allí uno de los componentes de la cuadrilla de jóvenes diestros capitaneados por Ojito,, de la que corriendo el tiempo hubo de salir el buen torero Rodolfo Gaona.

Según parece, no le acompañó la suerte de "atar", por lo que se decidió a tomar los rehiletes, con los que brilló, habiendo actuado en todas las plazas de la República mejicana, en las que gozaba de grandes simpatías.

Descanse en paz el buen banderillero y reciba su familia nuestro pésame.

SE HA GANADO DINERO

La Empresa de la plaza de toros de Logroño, ha hecho la liquidación de este año, y ha resultado gananciosa en 32.066,69 pesetas, o sea un beneficio de 7.000, sobre lo ganado en la temporada de 1934.

La Empresa se propone dar el próximo año buenas combinaciones en vista de los beneficios obtenidos, para satisfacer a la afición y... a su bolsillo.

UN MANO A MANO : : :

El que se prepara a base de los diestros Jaime Noain, el pundonoroso torero bilbaino, y Carnicerito de Méjico.

Los toros que se correrán, seis, pertenecen a la vacada de los hermanos Ayala.

A arrimarse, y buena suerte.

SE ALQUILA : : : : : : :

Muy en breve la plaza de Tetuán lucirá un cartelito que diga: "Se alquila". Terminado el contrato que Domingo tenía, y como parece que los propietarios de la plaza piden "algo" más por el alquiler, el ex-empresario de Quismondo dejará de ser empresario del referido coso.

DEL ACCIDENTE A PEPETE DE TRIANA : : :

El diestro Pepete de Triana, que sufrió un accidente de automóvil cuando regresaba de una excursión, sufre las siguientes lesiones: herida contusa en la cresta iliaca izquierda, fractura de la clavícula del mismo lado y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Todas estas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Deseeamos al modesto torero de Triana, cure en breve plazo.

LO QUE HA TOREADO BELMONTE ESTE AÑO :

El trianero Juan Belmonte ha toreado este año 14 corridas. Poda haber toreado más, pero los percances sufridos le impidieron actuar en más espectáculos.

Inició la temporada el 29 de junio en Alicante, alternando con Barrera y El Soldado y la terminó en Sevilla el 29 de septiembre toreando con el Niño de la Palma y el mayor de los Bienvenida.

Se dice que en esta corrida se "despidió" de los públicos españoles. Ahora marchará a América a despedirse "definitivamente" de los venezolanos para... volver a torear en España. ¿Qué tendría esto de extraño, verdad, Juan?

COMPATIBILIDADES : :

Siempre se dijo, que la péndola no era incompatible con el florete. Sí, señor, no era incompatible.

Como igualmente que ejercer cualquier profesión arriesgada, era a veces compatible con la sosegada actividad de industrial. ¿Que no? Pues sí. Sevillanito, el buen ponedor de puyas va simultanear su trabajo de "picaor" con el de dueño de un buen colmado en una de las principales vías madrileñas.

Pero es lo que nosotros decimos: como sea tan "sanguinario" con la parroquia como lo es con los toros... vamos, que tó el parné se queda a "buen recaudo".

MAOLIYO

La festividad de los Santos Patronos

En el Colegio de San Luis Gonzaga

Con motivo de la festividad de ayer, tuvo lugar en el Colegio de San Luis Gonzaga una simpática fiesta que amigos, compañeros y alumnos dedicaron al profesor y culto maestro de dicho centro don Servando Vasallo.

En él una vez más el notable recitador Isidro Gómez nos hizo notar los grandes adelantos que en el difícil arte de la recitación viene logrando. Los que escuchamos sus magníficas actuaciones en el Ateneo y Casino Gaditano y después en el Gran Teatro Falla, con motivo del festival organizado por la Estudiantina de la Escuela de Comercio, y hoy nuevamente nos regalamos el oído con sus recitados, vemos y nos congratulamos de los éxitos merecidos de este exquisito interpretador de la poesía.

El resto del programa corrió a cargo de los alumnos del Colegio, que deleitaron a los concurrentes con unos diálogos saladísimos. En ellos el pequeño Gargallo, se nos reveló como un muchacho de ingenio y de excelentes condiciones para el arte de Talía.

La presencia de las simpatíquisimas Rosarito Gil, Concepción Navarro, Victoria Simón, Josefina López Prada, todas ellas alumnas del Colegio y de muchísimas otras entre las que recordamos a Mariquita y Lolita Gil, Anita Río y Paquita Martínez, pusieron una nota más de alegría a esta fiesta.

Nuestra enhorabuena a los organizadores del acto y especialmente a doña Laura Travez, Directora del Centro y a don Antonio Rosas, profesor del mismo y principal organizador de la fiesta.

Cádiz Veloz Club

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios que desde mañana, de nueve a once de la noche, pueden pasarse por Secretaría para recoger las invitaciones del próximo Baile que celebra esta entidad el próximo sábado 26, a las nueve y treinta de la noche.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Artículos de Verano y Playa

COLUMELA Y FEDUCHY — Cádiz. — Teléfono 2408.

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

Selecta

Plaza de Mina, 1 — Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio.

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos.

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

Fonda "La Parrita"

ARGUELLES, 9, 2.º (IZQUIERDA)

Pensión completa ptas. 4'50

COMPUESTA DE DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CAMA. TRES PLATOS, PAN Y POSTRE.

NO CONFUNDIRSE:

Sastrería CAPPA

Con ecciones-Precios económicos

Veedor, 15 — CADIZ

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9 — La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos salir con dinero

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

Reservado para la PREDILECTA

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9 — Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA — CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 — Telef. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

"Bar Flores"

ANTIGUO CAFE EUROPA, COM-PLETAMENTE REFORMADO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS

Café, vinos y licores

Cerveza "La Cruz Blanca"

EXCELENTES TAPAS VARIADAS

¿VARICES?

Medias Académicas «BURSON» LASTEX». Elegantes eficaces e invisibles

¡HERNIADOS!

Aparatos Herniarios los mejores modelos

FAJAS MEDICALES:

Riñón movil, estómago caído, Obesidad, etc.

Gabinete Ortopédico

DROGUERIA - PERFUMERIA "COLON" Tf. 26-72 — PLAZA DE CASTELAR, 8-CADIZ

Antonio Domínguez

Sucesor de Martínez del Cerro

VINOS Y CARBONES

Precios más baratos que nadie. Consulten al Teléfono 10-60. General Riego (antes San Francisco) núm. 6.

Para vestir bien y elegante visite la Sastrería "ARMENTA"

San Miguel, 4 (frente a los salones Viena)

Prontitud y esmero en todos sus trabajos

Visite Vd. "El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados — "Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc.

Barrié, 17

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Gran Academia de Corte y Confección

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Esta Casa tiene el honor de participar que toda alumna que lo desee puede hacer los estudios en su domicilio y obtener título de Profesora, quedando comprometida a su total enseñanza sin tiempo limitado. Grupo de Enseñanza práctica: De 2 a 4 y de 5 a 7. General Riego (antes San Francisco) número 15.

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO — ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

FABRICA DE GASEOSAS "La Cubana"

DOCTOR ZURITA, esquina General Luque. Teléfono núm. 17-18. :—: :—: CADIZ :—: :—:

Moderna técnica de fabricación. : Saturación a bajas temperatudas. Filtración y purificación de las aguas empleadas. : Consumo de esencias concentradas, salubles y variadas. : Empleo exclusivo de Jarabes esterilizados.

Producto de perfecta garantía, limpio, depurado y estomacal. PROBAD LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES

Pidan Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A. — Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo — Calle Arboli, 34

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir. Chalecos, cazadoras, camisas, sombreros.

Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Fábrica de Perfumería REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

Concesionario en Cádiz del Neumático Español **Firestone-Hispania**

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Tlf. 2447

GANGA

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, tipo Amontillado, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Academia de Corte

Isabel la Católica, 14 bajo

PROXIMO TRASLADO A Ramón Ventín, 5 primero

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena".

A las puertas de Cádiz...

VI

Continuación de la lista de donativos para los pobres de la Barriada de Puntales:

Doña María del Carmen Elvira Varela, 5 pesetas; don Joaquín Arcusa, 1; don José María Pineda, 2; don Ginés Torrecillas, 2; don Benigno Estévez y señora, 3; don Antonio Wagener Muñoz, 1; don Antonio Durán, 2; don Pedro Lamet y señora, 3; doña Rosario de Figueroa, 2; doña Ana María Rocha, viuda de Perea, 2; don José Payán de Tejada y familia, 2; señora de González, 1; don Fernando Suiz Segalerba, 2; don Vicente Roura Castelle, 10; don Pedro Cantero Sánchez, 5; don José Llamas Sánchez, 1; don Luis Balaguer, 1; don Juan Garreta, 2; señora viuda de Cuesta, 2; don Carlos Gieb, 2.

Don José María Gutiérrez, 5; señorita Concha Puche, 1; señora de Cádiz, 2; señora de Melero, 10; doña Carmen Caballero de Ortiz, 1; señor Lenzano, 1; Jiménez Arquís y Compañía, 2; doña María Luisa Salmones de Rodríguez, 5; doña Dolores Pellicer, viuda de Suárez, 5; don Eduardo Guerrero, 5; doña Bernarda Rubín, viuda de Noriega, 5; don Rafael María de Puelles, 1; señora de Núñez, 3; doña Rosario García, viuda de Matute, 5; doña Elena Quirór de González, 1; don Antonio Muncunill Parellada, 2; don Cayetano Ruiz Gómez y señora, 2; don Antonio Romero y Hermanos, 5; don Octavio Ramos Boix y señora, 2; señortas de Picardo.

Señora viuda de Custoya, 5; doña Emilia R. de Tánago, 5; doña Dolores de Martínez de Salazar, 3; don Andrés Contreras Martel, 2; doña Elvira Rodríguez, 1; doña Pura Williams de F. de la Puente, 2; don A. de la Quintana, 1; don José Agudo Sánchez, 5; don Juan B. Solari, 5; don Carlos Solari Collins, 2; doña Dolores Benítez de Macías, 1; señra de Iñigo, 1; don Alejandro Rodríguez Solís, 2; doña Carmen Guilton, 1; don José Vega, 1,50; don Felipe Lafita, 5; don Enrique Lepiani, 1; don Francisco Fernández Chazarri, 2.

Don Pedro Sicre, 5; doña Concepción García, 0,30; doña Mercedes Seris-Granier, 2; doña Carmen Mac-Pherson, 5; doña Ana María de Patero, 2; don José de la Cuesta y señora, 2; señoritas de Rosado, 1; doña María Florinda Estévez de la Huerta, 1; don Rafael Parodi y señora, 1; doña Soledad Ruiz Vilches de Muñoz, 2; don Benito Pró, 2; don Manuel Quiñones, 2; don Jesús Agreda, 5; señora de Paredes González, 5; don Isaac Manzano, 5; doña Teresa Ojeda, 1; don José A. Escobar, 1; don Estanislao Iglesiar, 5; don Francisco Sánchez Jiménez de Laiglesia, 5; señora de González, 2.

Don José Gil Cayón, 5; don Andrés Domínguez, 2; don José Márquez, 1; doña María de la O Otaolaurruchi de Márquez, 5; don Eduardo Parodi, 2; señora viuda de Rubio, 2; don Germán Alvarez, 1; señor Rodríguez Saá, 2; señora viuda de Galván, 1; señora viuda de Ruiz, 5; don Antonio Acuaviva, 1; don Joaquín Amigueti, 1; don Rafael Mingo, 5; doña Josefa Lobatón de Pineda, 1; doña Claudina Solórzono de Fernández Mota, 1; señora viuda de Grosso, 1; don Francisco Cereshetty, 1; doña Antonia Oca de Lucio, 5; doña Mercedes Alvear, viuda de Rojo, 5; don José María de Puelles, 5.

Don Emilio Trigueros, 1; señorita Erminia de Aparicio, 2; doña María G. Roldán de Viniegra, 2; doña María del Rosario P. de Baldasano, 2; doña Gloria Alcón de Lahuerta, 2; señoritas de Rodríguez Guerra, 1; doña María Gay Cogan, 2; don Carlos Martínez del Cerro, 5; don Francisco Arenas Martín, presbítero, 2; señora viuda de Moreno Eliza, 1; don Tomás Salas, 5; don M. Fernández Pujol y señora, 2; doña Antonia Gutiérrez de Jiménez Alfaro, 2; señora de Reymundo, 1; don Andrés González, 10; doña Angeles T., viuda de Casas, 1; señorita de Bensusan, 1; don Rafael Sabona y señora, 1; don M. A. Goñi, 2; señora de Bueno, 5; doña Gloria Pérez, 2.

Total, 322,80 pesetas.

Suma anterior, 1.480,00.

Recaudado hasta hoy, 1.802,80.

(Continuará.)

Cádiz, 19 de octubre de 1935.

Extranjero

EXTRAORDINARIO AUMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN MEJICO

Méjico.—Según los datos oficiales publicados por la Secretaría de Economía, en el año 1933 se han registrado cuarenta mil casos de delincuencia comprobados. De éstos, nueve mil seiscientos ochenta y cinco han ocurrido en la capital, lo que da un promedio de veintiséis a veintisiete por día.

La criminalidad ha aumentado de treinta y ocho mil quinientos cincuenta y uno, casos comprobados en 1932, a treinta y nueve mil cuarenta y cinco en 1933.

Las estadísticas citadas se refieren únicamente a los casos comprobados, sin tener que incluir aquecos en que no hubo sentencia condenatoria.

UN FUEGO DESTRUYE DOS MANZANAS DE CASAS Y CAUSA GRANDES ESTRAGOS

Pasadema (California).—Se ha producido un fuego intensísimo fomentado por un viento de una velocidad de unas cuarenta y cinco millas por hora, que ra destruído dos manzanas de casas de un barrio extremo, situado en la ladera de la montaña.

Las llamas han destruído también Mount Lowe Ravern edificio situado más arriba de la montaña.

Setecientos obreros del cuerpo de conservación civil y seis brigadas de bomberos han luchado activamente para sofocar el siniestro.

LLEGA EL PRESIDENTE ROOSELVELT

Charlestón.—Carolina del Sur.— A bordo del barco de guerra "Houston", ha llegado a este puerto el Presidente Rooselvelt, con lo que termina el crucero de vacaciones de ocho mil millas por aguas del Pacífico y Atlántico.

El discurso que pronunciará aquí se cree tratará únicamente de asuntos interiores de la nación.

El presidente Rooselvelt, marchará después de pronunciado el discurso en tren, para Wáshington.

DIMITE EL PRIMER MINISTRO DEL CANADA

Ottawa (Canadá).—E primer ministro de Canadá señor Bennett, dimitió hoy a consecuencia de la derrota de su partido en as elecciones generales.

El líder liberal Mackenzie King, que había estado formando su gobieron durante los últimos días, asumió inmediatamente el cargo de Jefe del Gobierno.

La composición del nuevo gabinete no ha sido aun divulgada.

EL GOBIERNO INGLES CREE EL MOMENTO DE PREPARAR LAS ELECCIONES

Londres. — Aprovechando una oleada de entusiasta aprobación de las sanciones contra Italia, el Gobierno británico ha decidido que no hay tiempo mejor que el presente para preparar las elecciones y asegurarse un nuevo mandato.

Reuniéndose hoy el Parlamento y siendo segura su disolución para el final de la semana, el señor Baldwin ha anunciado las elecciones generales, que harán que unos 1.400 candidatos se diseminen por el país para entablar una campaña afanosa que deberán hacer n tres semanas en vez del mes o más tiempo que suelen tener para dicho menester.

La rapidísima campaña será probablemente muy violenta. Los partidos de la oposición acusan al Gobierno de sacar un provecho desleal de la situación internacional, sobre todo porque todos los partidos han anunciado su aprobación en lo que se refiere a la política de sanciones del Gobierno, y, por lo tanto, se han privado de sus mejores medios de campaña.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
24
JUEVES
SAN RAFAEL

El conflicto italo-abisinio

El Duce ha pedido que se retrase la aplicación de sanciones para facilitar las negociaciones diplomáticas.

Los factores que han cooperado para disminuir la tensión anglo-italiana.-El Negus se dirige a Francia por medio de la radio.-Varias unidades navales inglesas están dispuestas para abandonar el Mediterráneo.- El discurso de Samuel Hoare ha producido decepción en Abisinia.

CUATRO BUQUES INGLESES ABANDONARAN EL MEDITERRANEO. -- MUSSOLINI ESTA DISPUESTO A ENTABLAR NEGOCIACIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Roma.—Un poratvoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho hoy a la United Press que según informes que no habían sido confirmados, cuatro barcos ingleses han abandonado o abandonarán el Mediterráneo.

Dicho portavoz hizo resaltar que el señor Mussolini ha admitido varias veces estar dispuesto a entablar negociaciones para resolver diplomáticamente el pleito italo-etíope.

Añadió: "Hemos rechazado ciertas propuestas sólo porque las juzgábamos inadecuadas para satisfacer nuestra legítimas exigencias."

Por último, subrayó que el discurso reciente del señor Baldwin, la manifestación del señor Laval y, en fin, las declaraciones de Sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes, han sido factores de importancia tival para disminuir la tensión anglo-italiana.

UN DECRETO SOBRE LA REQUISA DE LAS MATERIAS PRIMAS

Roma.—Un decreto publicado en la "Gaceta Oficial" predice la requisa de las materias primas para las necesidades de la nación en la campaña de Africa del Este.

EL NEGUS PARTIRA PARA DESSIE ACOMPAÑADO DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

Addis Abeba. (Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie.)—Se afirma de procedencia autorizadísima que el Negus partirá para Dessie, acompañado de los periodistas extranjeros, dentro de diez días.

Según un mensaje procedente de Makalle, un avión italiano ha arrojado sobre el territorio del Tigré una proclama en la que se dice a los indígenas que deben prestar obediencia al Ras Gugsa.

OFICIALES Y SOLDADOS PARA LA SOMALIA ITALIANA

Nápoles.—El vapor "Cecilia" ha zarpado esta noche para la Somalia italiana, con 69 oficiales y 1.885 solados, entre los cuales van equipos de ametralladoras.

MUSSOLINI PIDE QUE SE REPASE LA APLICACION DE SANCIONES

Roma.—Se ha sabido que Mussolini ha solicitado a Francia e Inglaterra que se retrase la aplicación de las sanciones, con el fin de facilitar las actuales negociaciones diplomáticas.

LOS BUQUES INGLESES REALIZAN MANIOBRAS EN EL MEDITERRANEO

Gibraltar.—Los buques de guerra surtos aquí, cruceros, destructores y submarinos salieron a última hora de la tarde de ayer para realizar maniobras en el Mediterráneo.

Todos los barcos regresaron hoy, después de realizadas las maniobras. Sigue llegando vapores con efectos, aceite y combustibles para el Gobierno.

En el puerto se han colocado varias boyas más para el amarre de los hidroaviones, lo que indica que se esperan más aparatos. Los cuatro que hay en Gibraltar siguen efectuando vuelos sobre el peñón y la bahía.

La población sigue tranquila, y la ciudad está muy animada por la presencia de numerosos turistas que han llegado hoy.

Se trata de distinguidas familias francesas, que en soberbios autobuses de lujo han recorrido España.

LAS TROPAS DEL RAS, COMBATEN CON LAS ITALIANAS

Addis Abeba.—Según noticias que todavía no han sido confirmadas oficialmente, las tropas del ras Desta, que defienden en la actualidad la posición del río Crebelí, han entrado en combate con las tropas italianas. Según estas mismas noticias entre ambas fuerzas se ha entablado ruda lucha.

Se dice que la guarnición de Addis Abeba va a ser reforzada y que las tropas encargadas de la seguridad y de una eventual defensa de la capital se elevarían a quince mil hombres.

UN GENERAL ETIOPE GRAVEMENTE HERIDO

Addis Abeba.—El ministro de la Guerra ha recibido un comunicado, anunciando que en el curso de los recientes combates, el general etiope Ayelu, comandante de una división de focos guerreros, ha recibido graves heridas por disparos de una ametralladora de un avión italiano.

CONTINUAN LAS LLUVIAS EN EL FRENTE SUR

Harrar.—Continúa el régimen de lluvias en el frente de la Somalia, lo que retrasa el avance de los italianos y permite en cambio a los etiopes consolidar sus posiciones más allá del río Uebbe-Shebeli el cual se ha desbordado y ha inundado la parte llana en donde se libraron batalles últimamente.

LOS ITALIANOS CONSTRUYEN TRINCHERAS Y PUESTOS AVANZADOS

Adua.—Los italianos están construyendo trincheras y puestos avanzados en Edagajamu, provincia de Agame, donde están instalando también numerosos pasos para la artillería pesada.

CHOCA UN TRANSPORTE INGLES CON UN BUQUE ITALIANO

Londres.—Comunican de Port Said que el barco cisterna inglés "Brittish Workman" ha chocado a la entrada del canal de Suez con el transporte militar italiano "Beldevere".

Ambos barcos han sufrido averías, pero han podido continuar su viaje hoy por la mañana.

El "Beldevere" lleva tropas italianas con destino a Massasua.

MAS FUERZAS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Roma.—De los puertos italianos continúan saliendo buques que se dirigen a Africa Oriental con tropas y material de guerra.

SE LIBRAN NUEVOS COMBATES

Roma.—La Prensa publica informaciones de Africa Oriental afirmando que se están librando combates interrumpidamente en la región de Tessenei, punto situado en el extremo límite de la frontera del Sudán, a unos 100 kilómetros del río Setín.

Este lugar está considerado como de gran importancia para los próximos avances italianos.

Los etíopes resisten con gran energía.

LOS ETIOPES SE OCUPAN MUCHO DE POLITICA INTERNACIONAL. -- EL DISCURSO DE HOARE PRODUCE DECEPCION

Addis Abeba. (Por cable.)—Los etíopes se ocupan mucho ahora de la política internacional. Ayer se aguardaba con interés vivísimo el discurso de Mr. Hoare, que produjo una enorme decepción.

Aquí se creyó siempre que Inglaterra no retrocedería en la aplicación de las medidas militares contra Italia.

El discurso de Mr. Hoare alejó toda esperanza.

150.000 ITALIANOS CHOCARAN CON 300.000 ETIOPES. -- SE REQUISAN LOS RECEPTORES DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Addis Abeba.—El Negus ordenó la requisa de todos los aparatos particulares de T .S. H. a fin de que sus súbditos más adiestrados no tengan ocasión de deprimirse en las noticias que radían los puestos italianos de Eritrea.

Se asegura que hoy en el Ogadén los efectivos de los Ejércitos que pronto tomarán contacto ascienden a 150.000 italianos y 300.000 etíopes.

INAUGURACION DE UNA CONDUCCION DE PETROLEO EN ALBANIA

Roma.—Se ha anunciado para el 28 del corriente la inauguración en Albania de un "pipeline" o conducción de petróleo de una longitud de 70 kilómetros que ha costado 300 millones de liras y que va de Detroit hasta la costa en las proximidades de Valona.

Este petróleo supone la tercera parte del consumo de Italia.

EN LA PROXIMA OFENSIVA ETIOPE SE UTILIZARA PRINCIPALMENTE LA AVIACION

Addis Abeba.—Se tiene el convencimiento de que en la ofensiva que, según parece están preparando los etiopes, se utilizará principalmente la aviación, y el Negus tiene gran esperanza en la eficacia de estos aeroplanos, los cuales serán trasladados a Dessie para ayudar al ejército que actúa en aquella región.

LLEGAN CONSIDERABLES CANTIDADES DE ARMAS Y MUNICIONES

Addis Abeba.—Continúan llegando a Etiopía considerables cantidades de armas y municiones. Sin embargo, estas cantidades son verdaderamente insuficientes para armar a todos los guerreros etiopes.

EL PRINCIPE HEREDERO SE ENCARGARA DE LOS ASUNTOS DE GOBIERNOS MIENTRAS EL NEGUS SE ENCUENTRE EN EL FRENTE

Addis Abeba.—En breve llegará a Addis Abeba el príncipe heredero Asfan Bosen, que desempeña el cargo de gobernador de la provincia de Uollo.

El príncipe se encargará de la dirección de los asuntos gubernamentaels mientras el Negus permanezca en el cuartel general de las tropas abisinias.

LLEGAN MIEMBROS DE LA CRUZ ROJA INGLESA Y UN PRINCIPE EGIPCIO

Addis Abeba.—Han llegado varios miembros de la Cruz Roja de nacionalidad inglesa.

También han llegado a Addis pondrá al frente de una ambulan-

LOS ITALIANOS QUIEREN CULTIVAR ALGODON EN ETIOPIA

Nueva York.—La invasión italiana en Etiopía, responde en primer lugar a planes de ocupar dicho país para cultivar algodón, según opinan muchos técnicos financieros citados por el Wall Strest Journal.

LAVAL EXPONE LA POLITICA EXTRANJERA DEL GOBIERNO

París.—El primer ministro, Laval, ha dado ante el comité de relaciones exteriores de la Cámara una detallada y larga explicación sobre la política extranjera del gobierno.

El primer ministro fué interrogado sobre muchos puntos por los miembros del comité. algunos de estos insistieron en que los esfuerzos de conciliación realizados por Francia, habían servido únicamente para alentar a Italia.

El primer ministro negó enérgicamente esto, y declaró que Francia cumpliría todas las obligaciones contraidas en el convenio de la Sociedad de Naciones.

NUEVA ZELANDA Y LAS SANCIONES

Wellington (Nueva Zelanda).—El Parlamento ha aprobado un proyecto de ley autorizando al Gobierno a aplicar las sanciones aprobadas en Ginebra.

PARA TRATAR DE LA SITUACION CREADA POR EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Nueva York.—Se han reunido 50 exportadores e importadores y navieros para tratar de la situación creada por el conflicto italo-abisinio.

Han convenido en que el negocio de exportación del Mediterráneo no ha sufrido ninguna reducción como consecuencia de la advertencia del presidente Roosevelt.

Han reiterado su propósito de continuar vendiendo cualquier mercancía, excluyendo las comprendidas en el embargo de armas, siempre que se obtenga un pago satisfactorio.

UN ACUERDO DEL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES

París.—Según un comunicado oficial que ha sido publicado después de la reunión de hoy del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, el Comité ha firmado su fidelidad a la política de la aplicación del Covenant de la Sociedad de Naciones y a una colaboración franco-británica bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Los cambios se sostienen en casi todos los departamentos, pero el negocio, lo mismo en industriales que en valores de renta fija, es muy escaso.

En fondos públicos, la Deuda perpetua interior y algún amortizable suelto, como el cinco por ciento de 1929, tienen una posición ligeramente superior a la registrada oficialmente el día precedente, pero esto no es óbice para que la resultante final sea un sostenimiento no muy fácilmente conseguido.

En industriales y valores de especulación se hace muy poco. Los Ferrocarriles apenas si casan un par de operaciones, y por lo que afecta a guindos, únicamente es posible captar la posición de 250 papel por 245 dinero.

Explosivos, que por la mañana actuaron también en un ambiente de no mucha firmeza, acaban a 633 a la liquidación.

Hasta tal extremo llega la postura insípida del mercado, que los mismos valores eléctricos, días atrás tan bien orientados, caen por su base, y la Hidroeléctrica española no pasa de 202 en los momentos finales de la jornada.

El corro bancario está bien sostenido, destacando de una manera especialísima el Hipotecario, que opera a 223, y queda muy solicitado a este precio sin posible contrapartida.

Algo más decaídas las Obligaciones ferroviarias.

BARCELONA

Las sesiones de Bolsa de hoy han transcurrido con un aspecto muy parecido al de los últimos días. El sector es peculativo se ha mantenido con escasas oscilaciones, limitándose la mayoría de los valores a sostenerse alrededor de los cambios precedentes.

Por la mañana ha habido bastante movimiento, y han dado muestras de consistencia casi todos los valores. Por la tarde hubo menos actividad que en el Bolsín. Los cambios flojearon ligeramente, sin que tuvieran importancia las diferencias registradas. Por su firmeza y por el movimiento que han tenido destacaron las acciones de los fondos. Los Monserrat han vuelto a retroceder, dando muestras de debilidad. En el contado las Deudas del Estado apenas variaron. Los Ayuntamientos repitieron cambios. Industriales con pequeños avances. Locales bastante firmes. Hipotecarios bien orientado. Obligaciones ferroviarias débiles y con bajas casi generales.

BILBAO

La sesión de hoy presentó mejor aspecto. Los pronósticos de crisis y su resolución crearon en el mercado alguna incertidumbre.

Después de la sesión de Cortes de ayer, se serenaron los ánimos y la contratación se deslizó con tendencia más firme. Como consecuencia todos los grupos se trataron en alza, excepto los navieros y siderúrgicos.

Sobre el primero, sigue pasando el ambiente menos hostil que se registra en Ginebre, sin tener en cuenta que está próximo a aprobarse la ley de Comunicaciones marítimas, que para la navegación puede interesar más, pero el mercado ha orientado a dicho grupo hacia la depresión, y este es el camino que sigue la Bolsa.

En fondos públicos hubo poco movimiento. Sin embargo, las Deudas del Estado mejoraron su cotización anterior. Las Municipales, sin variaciones. En Obligaciones, no hay más diferencias que las correspondientes a ferroviarias. Subieron un entero las tudelas especiales y perdieron medio las priorites. Todos los demás confirmaron sus cambios anteriores.

Extranjero

EL GABINETE LAVAL PREPARA LOS DECRETOS SOBRE TENENCIA DE ARMAS, MOVILIZACIONES DE PRUEBA Y OTRAS MEDIDAS CONTRA LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

París. — El gabinete Laval, actuando bajo la presión creciente de las izquierdas, ha dado los últimos toques a los decretos encaminados a impedir las demostraciones de masas, movilizaciones de prueba y almacenar los arsenales de las llamadas Ligas derechistas y de los grupos militares de izquierda.

Como la izquierda ha estado pidiendo desde hace meses que se tomaran medidas mientras que al mismo tiempo manifestaba su creciente intranquilidad por las actividades de las cruces de fuego del coronel De la Roque, y otras organizaciones semejantes, los decretos se pueden considerar como dirigidos contra la extrema derecha, si bien el Gobierno confía en que con ellos se terminarán las amenazas de violencia y perturbaciones procedentes de todos los sectores.

Estos decretos que se esperan serán promulgados la semana próxima serán independientes de los planes de aumentar los guardias móviles de quince a veinte mil hombres, y las guarniciones regulares de París.

Los decretos son dos. El primero prohibe el tráfico y la posesión de armas, a excepción de aquellas consideradas como armas de caza, sin un permiso especial del Gobierno. Por el segundo se prohiben todas las movilizaciones anunciadas previamente. Todos los grupos deberán modificar el propósito de celebrar cualquier reunión con tres días de anticipación, y los alcaldes y los prefectos tendrán poder para prohibirlas a discreción.

Cualquier reunión que se celebre sin haberse notificado motivará el castigo de la organización política que la haya preparado, castigo que puede llegar incluso a la disolución de la organización.

La disolución de las Ligas es precisamente lo que quieren los elementos de izquierdas.

Hasta ahora las Ligas, especialmente las Cruces de Fuego, han evadido la legislación existente contra las manifestaciones públicas, celebrando concentración en automóviles e incluso utilizando para ello aviones, en fincas situacas situadas en el campo, o también utilizando salas particulares.

De acuerdo con los nuevos decretos, impedirán las movilizaciones de pruebas de maquinaria y de prácticas para la toma de puntos estratégicos.

UNAS DECLARACIONES DE PAULINO UZCUDUN

París. — Paulino Uzcudun ha embarcado esta tarde en El Havre con rumbo a América del Norte en el vapor trasatlántico "Lafallete".

Uzcudun hizo las siguientes declaraciones:

—Este es mi cuarto viaje a Nueva York, y no hay cuarto malo. ¿Joe Louis? Yo no creo que sean más terribles otros hombres con quienes luché. Si él tiene juventud, yo sabré aprovecharme de la experiencia de mi oficio, y hoy, mis posibilidades físicas valen tanto como las suyas. Piense que hace poco realicé un match nulo con Schemelling, quien en 1929 me batió en Nueva York. Estoy de fuerte ahora como nunca. Si salgo airoso de mi encuentro, que supongo que sí, permaneceré en Nueva York todo el invierno. Tengo allí trabajo con Max Baer, del que soy único vencedor europeo y con Bradock. Mi propósito es luchar hasta que duren mis fuerzas, y va para largo. Mi combate con Joe Louis se ha anticipado, y se celebrará el 3 de diciembre.

UN AVION MILITAR POLACO, SUFRE UN GRAVE ACCIDENTE

Breslau.—Un avión militar polaco se ha estrellado contra el suelo en el distrito de Neumark.

Los dos pilotos que lo tripulaban se salvaron, tirándose en paracaídas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Don Melquiades nos ha aclarado la clase de juego a que se referían los discursos parlamentarios y la denuncia extranjera.

Hablando en los pasillos, dijo:

--Si no se va, se le echa a patadas.

Está clarísimo. Es cosa de fútbol. No tiene la menor importancia.

Nos aseguran que ya ha venido la orden "esa" para que se aplique la reforma agraria al Ayuntamiento de Cádiz.

Lo malo es que si es verdad eso que dicen de otra clase de reformas....

Se ha pedido a una casa editora de películas que no se proyecte una cinta que se considera atentatoria al prestigio nacional.

Y esa otra cinta que se "rodó" la otra noche en el Parlamento acerca del juego, ¿no habría manera de evitar también que se proyectara?

Porque es altamente inmoral y muy sonora. Demasiado.

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Calvo Sotelo afirmó que el Partido Radical estaba de cuerpo presente.

Lo diría por Madrid. Porque en Cádiz estaba ya hasta enterrado. A falta de lápida únicamente.

A esa Comisión parlamentaria que se ha nombrado debía proveérsele, a fin de que estuviera perfectamente documentada, de esos cartoncitos, con gráficos de la ruleta, a fin de que se apunten los negros y los rojos que vayan saliendo.

Por más que aquí en España, después del discurso del gran estadista, los rojos no van saliendo, sino entrando.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo, yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

Aquí no escarmienta nadie. Se promueve un escándalo a causa de un asunto de juego y Lerroux se presenta en la Cámara con dos "cartas".

¡Es una mala partida!

Pérez Madrigal tuvo frases despectivas para la Prensa en su intervención parlamentaria.

Alguien dijo que había actuado como un calamar.

Nosotros diríamos mejor como una "boca" de la Isla.

Donde por cierto es muy conocido.

--¿Y a qué hora dice usted que se reunirá el Partido Radical?

--¿A cuál va a ser? A las "siete y media".

VOCES DE LA CALLE

En sesión, creo que fué en la del 17 de abril pasado, un concejal, cuyo nombre, para tranquilidad de los gestores radicales en aquella fecha, más vale no nombrarlo, preveyendo lo que algún día habría de suceder como consecuencia de la desdichada facultad que se concedió a quien entonces presidía la Corporación, de nombrar por sí y ante sí a los funcionarios, pidió que se anulara el acuerdo para que esa facultad se reintegrase al Cabildo.

Porque esa facultad es cosa que la Ley vigente tiene reservada al **ENTE** Soberanía, como Estado municipal.

Y es del conocimiento de cualquier estudiante de Derecho, que una facultad, como cosa integral de todo Estado, en este caso el Cabildo, es intransferible.

Y saben también, y no digamos los que, como nuestro locuaz Alcalde, son letrados, que aquello que no se puede transferir, si se transfiere, los derechos que por ello se creen son nulos, y si de ello hay aprovechamiento, la inmediata es una responsabilidad para los culpables en el desmembramiento de la Soberanía, como ente.

Y el concejal aludido pidió la anulación de aquel acuerdo, para ver de mejorar la situación de los que contribuyeron a la existencia de esa responsabilidad y evitar de que pudiera darse el caso de que un alcalde, el que fuese, hiciese un nombramiento y, por lo que fuese, no tuviese conocimiento el Cabildo hasta el cese del funcionario. Por ejemplo: esos nombramientos circunstanciales que se suelen hacer, no para complacer a la clientela, ni mucho menos a quienes se suelen constituír en **PAPÁS CHIRAT**, sino por necesidades apremiantes del servicio, ora practicantes, ora temporeros para Vías y Obras o algún otro basurero **como el que nombraron con menos de los 23 años** y con más de 45 como el que también parece que han nombrado, aun cuando en la fecha en que se nombró al menor el Reglamento exigía 23 años y en la de cuando se ha nombrado al mayor el Reglamento sigue exigiendo que no pase de 45.

A eso el Sr. Alcalde contestó lo que he de hacer conocer, porque es muy conveniente ir ilustrando al Cuerpo electoral para cuando tengan que manifestarse en las urnas tengan presente cómo procuraron defender los intereses del pueblo los Gutiérrez, los Núñez Palomino, los Adalid y demás que constituyen la minoría que sigue la política del Sr. Gil Robles.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 15-10-35.

EL NEGUS PRONUNCIA UN DISCURSO POR RADIO, DIRIGIDO A LOS FRANCESES

Addis Abeba.—El Negus, en un discurso pronunciado por radio y dirigido principalmente a los franceses, ha dicho:

"Nos felicitamos de que los franceses puedan ponerse en contacto por medio de la radio con nuestro país y nuestro pueblo, porque sabemos que los franceses han tenido siempre simpatías por los pueblos oprimidos. La injusticia de la agresión de que somos objeto ha sido reconocida por el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Nuestro pueblo, a pesar de su debilidad, sabrá resistir al invasor, porque defiende su propio territorio, su hogar y sus hijos.

Luchamos por nuestra libertad y no es a los franceses a quienes tenemos que enseñar el espíritu de sacrificio. Todos nos sentimos animados aquí por este espíritu y todos lucharemos con la misma fe contra el invasor. Todos vosotros, que me escucháis, recibid el más cordial saludo de Etiopía."

Abeba, un príncipe egipcio, que se

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTES

Roma.—Un comunicado dice que no hay nada que señalar de los frentes, aparte de nuevas sumisiones de poblaciones de altas mesetas planas occidentales. La aviación ha efectuado reconocimientos sobre el río Toacaze y las zonas de Amdaalagi y Danakil.

UNA NOTICIA DESMENTIDA, SOBRE PERDIDAS ABISI-
cia de la Cruz Roja.
NIAS

Addis Abeba.—Las ooticias publicadas en el extranjero según las cuales, los abisinios habían sufrido grandes pérdidas en el ataque no ordenado en el sector de Adua, no corresponden a la realidad, son una pura fantasía.

MUSSOLINI ESTA DISPUESTO A RETIRAR UNA DIVISION DE LA CIRINAICA

Arís.—Laval ha sabido que Mussolini está dispuesto a retirar una división de Cirinaica (parte de la Colonia italiana de Libia, próxima a Egipto).

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—La Comisión organizadora del Aplech tradicionalista que el próximo domingo se celebrará en Monserrat está recibiendo gran número de adhesiones de dicho partido del resto de España. Concurrirán numerosas representaciones de todas las entidades de la región y será presidido por el secretario delegado de don Alfonso Carlos, don Manuel Fal Conde.

Harán uso de la palabra los diputados a Cortes Conde de Rodezno, Estbean Bilbao, Lamamie de Clairac, Sangenis, Bau, Zamanillo y Arellano.

Para trasladar al Monasterio de Monserrat a las citadas representaciones se han organizado varios trenes especiales y caravanas de autocares que partirán de diversas poblaciones de Cataluña.

—El Consejo provincial tradicionalista de Barcelona hace un último requerimiento a los carlistas españoles para que asistan al aplech de Monserrat en donde quelará formado el frente antirrevolucionario. El Presidente, Prat Piera.

En un monte sito en la barriada de Horta se ha declarado a primera hora de la madrugada un incendio que en los primeros momentos aquirió gran extensión, ardiendo unos dos kilómtros de pino y malezas.

—Mañana será expulsado de España a bordo de un barco italiano Alejandro Orgiana que tiene un gran historial como extremista.

En 1926 fué condenado en Roma por ofensas contra el Gobierno y en Málaga fué deteido a raiz de un atentado.

Este individuo se le detuvo últimamente en Huelva de donde ha sido traído a Barcelona para su expulsión de España.

—A pesar de la gran reserva que guarda la policía se sabe que han sido detenidos dos individuos de quienes se sospecha hayan podido participar en el atentado contra los vigilantes de prisiones.

Se dice que uno de los testigos presenciales del suceso ha reconocido a uno de los detenidos como participantes de aquella agrsión.

Los dos sujetos han quedado incomunicado.

—En el salón de actos de la Asociación de Banqueros de Barcelona, se ha celebrado la reunión mensual del Consejo Superior Bancario, presidida por el delegado del Gobierno, don José Valero Hervas.

La reunión duró escasamente dos horas. El señor Valero Hervas, acompañado de los vocales del Consejo y de nutridas representaciones de la Banca local, se trasladó a Sitges, donde fué obsequiado por la Asociación con un almuerzo.

Según nuestras noticias, se acordó en la reunión celebrada ver con disgusto la información dada que la banca privada se había beneficiado con la ley de Conversiones, siendo lo cierto que por patriotismo y para ayudar al Gobierno han sido entregados a la conversión algunos títulos que iban al reembolso con pérdidas para la banca privada.

El asunto de las tarifas mínimas fué aplazado para la próxima reunión, con objeto de hacer de él un nuevo estudio.

Se trató del funcionamiento de las Cajas de Ahorro en relación con la banca privada.

Se hizo patente la mala impresión producida por algunos nuevos proyectos que afectan a la banca privada, encargándose al representante del Gobierno para que trasladara a éste su impresión desfavorable. Se dió cuenta del nombramiento de gobernador del Banco Exterior de España a favor de don Ildefonso Díez Gómez, y seguidamente se dió por terminada la reunión.

—A las cuatro y media de la tarde salió del patio de la cárcel el netierro del guardia don Félix Moreno, muerto ayer mañana.

El féretro fué sacado a hombros de oficiales de la cárcel. Detrás iba el coche y luego un furgón lleno de coronas.

Asistieron al acto representaciones de los Cuerpos de Prisiones y Segurdad, de las autoridades y de la Generalidad, así como del Ayuntamientoy otras. También iba una sección de la Guardia civil y otra de Seguridad.

Presidía el duelo el hermano del fallecido don Gregorio Moreno, que llegó esta tarde a las tres. Durante la ceremonia no ocurrió ningún incidente.

El duelo se despidió en la calle de Entensa, y el cadáver fué trasladado a la estación de Francia para conducirlo a Guadalajara, y desde esta población a Cabanillas del Campo.

—El ex presidente de la República francesa, M. Gastón Doumergue, que como hemos dicho se encuentra en Perelada, vive en el castillo del fabricante señor Matheu, y parece que se propone venir a Barcelona para pasar en nuestra ciudad unos cuantos días.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—La batería de obuses de Artillería, de San Sebastián, que era esperada esta mañana, llegó esta tarde a las cinco y media.

—Ante el Tribunal de Urgencia se celebraron tres juicios. En el primero se pedía para Joaquín López Sánchez, por daños causados al colocar un explosivo en el Cementerio de Ortuella, dos años, ocho meses y un día y treinta pesetas de indemnización. El abogado, la absolución.

Después se verificó otro juicio contra el mismo individuo y Modesto Sixto Subieta, por colocar explosivos en la puerta de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Ortueta. Se les condenó a ocho años, dos meses y un día y quinientas pesetas de multa.

En el tercer juicio contra los mismos individuos, éstos fueron condenados a la misma pena que en el anterior por colocar explosivos en el frontón de dicho pueblo.

EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Mañana se celebrará el homenaje de la Provincia a la Guardia Civil, a la que se entregará una bandera adquirida por suscripción popular.

Asistirán el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; el subsecretario de Comunicaciones, don Luis Montes; el general Cabanellas y otras personalidades.

Tomarán parte en el acto 20 Bandas d emúsica de la Provincia y los pequeños guardiar del Colegio de Huérfanos de Valdemoro.

Con tal motivo existe gran animación.

RIÑEN SOCIALISTAS Y FASCISTAS

Burgos.—En el pueblo de Ariza al salir de una taberna riñeron dos grupos de jóvenes, socialistas y fascistas.

Resultó gravemente herido de siete puñaladas José Calle Abad, de 22 años.

Los agresores Guillermo Madrigal y Florencio Sendinos fueron perseguidos por la guardia civil y consiguieron desaparecer aprovechando el revuelo causado y la oscuridad de la oche.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21800

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
25
VIERNES
S. N CRISANTO

Una interesante conversación entre Maura y el ministro de Marina

Madrid.—A última hora estaban formando un corrillo en el Salón de Conferencias don Miguel Maura, don Antonio Lara, don Alvaro Pascual Leone y otros.

Como pasara ante el grupo el Ministro de Marina, señor Rahola, el señor Maura le llamó, diciéndole:

—Sr. Rahola. Venga usted para acá y díganos: ¿Habrá crisis antes del martes?

—¡Hombre!—contestó el ministro—. Yo supongo que sí.

Maura: ¿Usted cree que sí,

Rahola: No. Yo supongo que sí, porque un hombre consciente no puede creer de una manera exacta nada más que lo que va a suceder dentro de una hora.

Pascual Leone intervino para decir:

—Como buen catalán, pragmatista.

—Eficaz, contestó el señor Rahola.

Nuevamente el señor Maura volvió a hacer etedrminadas preguntas al Ministro de Marina y como una de ellas fuse en torno a si habría o no crisis, el señor Rahola matizando la frase con intención, dijo:

—Hasta ahora, no ha habido ningún ministro que manifieste deseos de irse.

Continuaron hablando alrededor de la posibilidad de que la crisis se plantee cuanto antes y el Ministro de Marina recogiendo alusiones de gran interés del señor Maura, dijo intencionadamente:

—Si la crisis es el día uno, todos santos y si es el día dos, todos difuntos.

El señor Maura manifestó después que el Gobierno no podía estar en esa situación ante la Cámara y la opinión pública, porque es evidente —añadió— que ustedes conocían todos los documentos antes de enviarlos al Fiscal, como igualmente los habían estudiado en Consejo de Ministros. Y yo pregunto concretamente: ¿El Gobierno va a esperar el dictamen de la Comisión?

El señor Rahola contestó:

—Claro que el Gobierno conocía el asunto y lo ha estudiado. Yo, desde luego, asistí a la lectura de los documentos, pero casi al detalle no pude enterarme porque era extensísimo. El Gobierno no obrado como debía. Se encontró con una cuestión de hecho, estudió el asunto, lo envió al Fiscal y lo trajo al Parlamento, y ahora la Comisión es la que tiene que resolver.

Dijo el Sr. Maura:

—Lo que no puede ser es que continúe ni un momento más esta situación. Esperar cuatro días a que los señores que están arriba diluciden para emitir dictamen...

El Sr. Rahola respondió:

—Si el dictamen es desfavorable para los presuntos encartados, pues a los Tribunales de Justicia, y si no lo es, la Cámara es la que tiene que decidir.

El Sr. Maura:

—¿Sí? Pues entonces apaga y vámonos.

—Hombre, por Dios—replicó el Ministro—, no es eso. Me remito a lo que dije al principio, que es el Parlamento, a quien se ha entregado el problema, el que tiene que decidir.

—Por lo visto—dijo el Sr. Maura—, lo que quieren ustedes es que olamos mal y esto no estamos dispuestos a tolerarlo de ninguna manera.

NOTA DEL DIA

Debe ser gran dolor para los netamente republicanos, que son precisamente los que no actúan en política, ver la arrastrada vida que va viviendo, si eso es vivir, la Niña, por la que tanto suspiraban y que tan a la mano se les vino cuando menos la esperaban. No ha tenido día libre, no ya de achaques pasajeros, sino de graves enfermedades, ligándose unas a otras con una continuidad verdaderamente asombrosa, consiguiendo con ello el no poderla dar de alta, que eso y no otra cosa significa esa lamentación constante de que es necesario consolidar la República.

Y téngase en cuenta que todos los males le vinieron precisamente del trato que le han dado sus más entusiastas defensores, comenzando con aquellos incendios del 11 de mayo y continuando con todos los tristes episodios bien conocidos hasta llegar a esta especie de partida de tahur donde se encuentran facturas de regalos insospechados y suena como persona importante un judío expulsado por indeseable de varios países.

Incendios, leyes de excepción, aumento considerable de fuerzas de choque, creación de algunos de estos cuerpos, deportaciones de obreros, creación de esa plaga de parados forzosos, contrabando de armas para utilizarlas dentro de España y en una nación amiga, revoluciones como nunca se conocieron en nuestros pueblos, cuestiones de trigos y cuestiones de transportes y, por fin, este asunto que está sobre el tapete; sobre el tapete de la mesa a cuyo rededor se sientan estos amantes de la República, que con todo lo narrado y con las grandes intrigas—que también es esto de las intrigas punto muy principal en la actualidad—están cada día haciendo más imposible la vida de la Niña, que en muy desdichada ocasión se le ocurrió venir a la vida de la mano de los que no podían darle trato distinto al que está recibiendo, ya que muchos de los que la acompañaron en su nacimiento eran de los que habían sido repudiados de otro régimen y casi todos los que la rodearon después también habían sido traidores a otra causa.

Los continuos voceros de la excelencia del régimen callan ahora o pasan muy a la ligera sobre este nuevo mal que padece la República, y aprovechando lo reciente del discurso del Sr. Azaña, todos sus trabajos van encaminados a pedir las elecciones; pero, eso sí, unas elecciones a su manera y capricho para ver si vuelven otra vez a adueñarse del Poder, sin meditar que siendo muy grave lo que ahora parece, por todos los indicios, que pesa sobre el partido Radical, más, mucho más lo fueron todos aquellos hechos ocurridos durante los años de su mando.

Nada tienen, pues, que echarse en cara, pues todos, unos más graves, otros más leves, todos trabajaron en contra y desprestigio de ese sistema republicano que tanto dicen amar; que tanto dicen, pero que no sienten, porque a nadie que sienta unos ideales se le puede ocurrir nunca la realización de cuanto han hecho estos hombres desde que firmaron el famoso pacto de San Sebastián hasta estos momentos en que un judío indeseable se dirige—y ni le da tratamiento—al Presidente de la República y la carta del indeseable ocupa un lugar, durante varios días, en uno de los cajones de la mesa presidencial.

No nos interesa ahora estudiar sobre la culpabilidad o no culpabilidad de esas personas que, desempeñando cargos públicos, puedan haber delinquido moral y materialmente o de cualquier forma; lo importante, y que debemos hacer notar, es que fueron ellos, los republicanos que se dicen enamorados de la República, los que para ella trajeron todos estos daños y los que no pueden lograr su consolidación, porque para consolidar algo es preciso, antes que nada, una cimentación buena, y la de la República implantada en abril del 31 lo fué sobre intrigas, sobre despechos, sobre maniobras inconfesables, y la semilla empezó en seguida a dar sus frutos y esa es la cosecha que se está dando y que, desde luego, verán con gran dolor los que verdaderamente amen el régimen republicano, que son los que, con muy contadas excepciones, están metidos en sus casas asqueados de tanta y tanta vergüenza.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

No se puede decir que el mercado está mal. Ahora bien, lo que sí es cierto es que no hay energías en los corros, ni tampoco negocio para mover los cursos.

En Fondos Públicos, la gran mayoría de las emisiones que se cotizan queda poco más o menos en los cambios del día anterior, y entre los Industriales hay que consignar unas cotizaciones para algunos valores superiores a las de días atrás. Pero sin que el negocio ni el movimiento sea cosa mayor.

Está muy dispuesto el corro bancario, y de una manera singular los Hipotecarios, que siguen pedidos y en auge.

También sostienen sus precios los Valores Eléctricos, que en conjunto mantienen sus posiciones con facilidad.

De los Ferrocarriles, el Alicante acaba a 175'50 por 174'50, y el Norte cierra a 198, con dinero, esto para picos. Mejor impresión que en el día ayer. En cambio, las obligaciones flaquean un poco.

Los Guindos tienen un mercado muy estrecho. A última hora, sin embargo, tenían algunos tomadores a 258, por demanda a 256.

Los Petrolitos tenían algún papel a 29'75, pero el dinero no pasaba de 29'50. Tranvías, firmes a 117.

BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado aspecto bastante encalmado en el curso de las dos sesiones.

Por la mañana, tan sólo ha habido alguna actividad en el corro de Ferros. Los cambios de éstos han cedido un poco, pero a pesar de ello han dado muestras de resistencia. Los otros valores apenas han variado, teniendo casi todos muy poco negocio.

Por la tarde, ha habido más actividad y el tono que ha dominado ha sido más favorable que por la mañana. Han registrado avances casi todos los valores tratados, destacando por su firmeza los Ferros, Minas del Rif, Aguas y Explosivos. En los primeros se han efectuado bastantes operaciones y han presentado siempre una tendencia francamente alcista.

En el Contado, las Deudas del Estado han flojeado, registrando algunos ligeras bajas. Ayuntamientos, firmes y con avances. Industriales, algo irregulares. Locales, firmes, especialmente los del cinco y medio y seis por ciento viejos. Hipotecarios, con escaso negocio. Obligaciones ferroviarias, bastante débiles.

BILBAO

En la jornada de hoy la Bolsa no llegó a repuntar una orientación definida. La mejora de algunos valores, que contrasta con el quebranto de otros, pone de manifiesto la tendencia indecisa que se observa, y que es la característica actual de los mercados bursátiles. Por ello se abstiene la especulación. Hubo, sin embargo, en la sesión de hoy notas de algún relieve, como la correspondiente a Resineras, cuyas acciones, confirmando nuestras impresiones de ayer, llegaron casi a triplicar su cambio precedente. Por el contrario, las Eléctricas, tan firmemente orientadas en la sesión anterior, declinaron hoy. Navieras, aunque con leves quebrantos, quedaron más sometidas. Bancos de Bilbao mejoraron, quedando firmes.

COTIZACIONES DEL DOLAR Y LA LIBRA

Londres.—El dólar abrió a 4'91 9/16 y cerró a 4'91 7/8.

Nueva York.—La libra esterlina abrió a 4'92 y cerró a 4'91 3/4.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en Puntales

El próximo domingo, 27 de octubre, coincidiendo con la festividad de Cristo-Rey, se verificará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la finca "La Lagusa", propiedad de doña Elena Gómez-Aramburu, viuda de Martínez del Cerro.

A la entrara de dicha finca ha sido construída una amplia rotonda, en cuyo centro se alza una columna, sobre la cual está colocada una imagen en mármol del Sagrado Corazón de Jesús. Cuatro escalinatas dan acceso al sencillo y elegante monumento, que está rodeado de macizos de arbustos y par-terres de flores. Una pérgola, cubierta de plantas trepadoras, conduce desde los distintos "chalets" de "La Laguna" al lugar de emplazamiento del monumento.

La imagen del Sagrado Corazón está emplazada de modo que, más que a la citada finca de "La Laguna", mira a la Barriada de Puntales, tan necesitada de la bendición y misericordia del Sagrado Corazón.

El acto de la entronización se verificará a las tres de la tarde del indicado domingo 27, y consistirá en la lectura de la consagración, plática del señor Cura de la Parroquia de San José, don Balbino Salado, y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

Asistirán las niñas y niños de los Colegios de Extramuros y la Asociación del Apostolado de la Oración de la Parroquia de San José.

Los católicos gaditanos amantes del Sagrado Corazón quedan notificados de este acto, del que no se hacen otras invitaciones que la presente, ya que se desea que el homenaje al Sagrado Corazón sea espontáneo y sencillo dentro de su alta significación.

En la mañana del domingo se repartirá una abundante limosna de pan a los pobres de Extramuros, sufragada por la señora viuda de Martínez del Cerro.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atentado contra los guardianes de Prisiones han declarado varios testigos.

Eduardo Monteagudo, guardián de la Cárcel, que sufrió heridas leves, manifestó que hab.a salido de la Prisión, terminado el servicio, a las ocho y veinticinco de la mañana, con sus compañeros Moreno y Rodríguez, los cuales se detuvieron unos momentos en la esquina de las calles de Provenza y Enteza.

Al seguir él hacia la calle Aragón, donde se hospedaba, vieron ante la casa número 65 un taxi cuya presencia no les llamó la atención, pero al rebasarlo oyó las descargas que hicieron los agresores, al mismo tiempo que veían que sus compañeros caían heridos.

Entonces empuñó la pistola e hizo un disparo contra los agresores, pero se le encasquilló el arma y tuvo que refugiarse en un portal.

Poco después inició la persecución de los criminales, debiendo renunciar a ella por caer a causa de la impresión recibida.

Añade que los agresores hicieron 30 ó 40 disparos, en el pescante del automóvil utilizado por los agresores.

Iba un individuo del que dice no tomó parte en el tiroteo.

También afirma que los disparos los hicieron a los ocho o diez pasos de sus víctimas.

Cree que reconocería a uno de los que cometieron el atentado, cuyas señales facilita al Juzgado.

También ha declarado ante el Juzgado la viuda del transeúnte muerto José Rico, y el padre de éste, que ha llegado de Castilla.

La dueña de la tienda contigua al portal donde se refugió el señor Monteagudo tampoco ha aportado detalles de interés.

Otro testigo presencial de los hechos, industrial establecido en la calle Aragón, ha manifestado que contando con el que conducía el cocre, eran más de tres los que tomaron parte en la agresión, y que dispararon unos tendidos en el suelo y otros de rodillas. Al oír los disparos observó que los agresores se metían en el taxi y que éste tomaba dirección hacia el lugar en que se encontraba.

Se refugió en el portal de la casa para verlos pasar y observar si conocía a alguno de los que ocupaban el vehículo, no habiendo podido fijarse más que en el que iba en el volante.

El aprendiz de una farmacia ha dicho que vió también el taxi, del que salieron tres individuos, los cuales, después de aguardar unos momentos, siguieron a los guardianes de Prisiones hasta llegar frente a la casa número 65, donde comenzaron a disparar contra ellos.

La Policía ha inspeccionado el taxi número 59540, y ha visto una huella dactilar que ha sido revelada y remitida su copia al Gabinete de identificación.

—Por la autoridad militar se ha enviado al Decanato de los Juzgados un testimonio instruído contra el ex capitán de Caballería don Federico Escofet, condenado a treinta años de reclusión con motivo de los sucesos de octubre, para que se instruya sumario por delito de estafa y se declare nula la venta que hizo de una finca situada en el pueblo de Garriga, valorada en 2.000 pesetas, siendo el comprador su hermano Gerardo por 50.000 pesetas.

Se funda el escrito de denuncia en que la venta se hizo el 11 de octubre, fecha en que el ex capitán Sr. Escofet se encontraba preso en el castillo de Montuitch y con objeto de eludir la responsabilidad del Consejo de guerra a que estaba sometido.

—Por haberse presentado denuncia por estafa contra un súbdito alemán que tenía que ser entregado a la Policía alemana, esta entrega no se ha llevado a cabo y no se efectuará hasta que no se celebre la causa por dicha detención.

—La F. A. I. sentenció a muerte a los vigilantes de prisiones víctimas del atentado de anteayer. La resolución fué adoptada, según se ha sabido, en una reunión celebrada el domingo por el ramo del agua, donde los anarquistas tienen sus principales fuerzas.

En los últimos números del periodico clandestino anarquista "La Voz Confederal", se anunciaron estos actos de violencia, e incluso se señalaba concretamente el que nos ocupa.

La imprenta donde se edita este periódico ha sido descubierta, y se cree que este descubrimiento proporcionará la pista para detener a los agresores.

Han sido detenidos otros dos individuos afines a las organizaciones obreras, que no estaban, sin embargo, fichados como extremistas.

Uno es rubio, valenciano, y parece que presenció la agresión a los vigilantes.

Se les acusa de haber robado el taxis utilizado por los pistoleros, pero el oficial de prisiones que salió ileso del atentado no le ha reconocido.

Asegura que los agresores eran menos corpulentos.

—Después de haber permanecido unas horas en Gerona visitando los monumentos, ha llegado a Barcelona en automóvil el expresidente de la República francesa M. Gastón Doumergue, que se hospeda en el hotel Ritz.

Recorrió la ciudad y al mediodía visitó el Ayuntamiento y la Generalidad.

—Habiéndose negado el Sr. Portela Valladares a contestar a unas preguntas que le hemos dirigido acerca de las autorizaciones de juego, persona de su intimidad nos ha dicho que la actitud del ex Ministro de la Gobernación responde al deseo de que no se aparte ahora la atención de las gentes de la labor encomendada a la Comisión parlamentaria con motivo de la denuncia de Strauss.

—En el Juzgado de guardia se ha presentado un ciudadano sueco para denunciar que se le había extraviado un décimo del último sorteo premiado con quince mil pesetas.

El denunciante ha venido expresamente de Suiza para formular esta denuncia.

La Administración ha confirmado efectivamente que el denunciante había sido su comprador.

Hasta ahora no ra sido presentado al cobro el décimo extraviado.

—Ante el Tribunal de urgencia ha comparecido Eduardo Moliner, acusado de homicidio el 21 de julio último.

Cuando se hallaba en la playa de San Adrián se suscitó una reyerta en tre él y Jaime Castells, hallándose ambos en estado de embriayuez. Según parece, Castells le amenazó de muerte y entonces el Moliner con una navaja infirió a su contrincante una herida en el bajo vientre, a consecuencia de la cual falleció.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día de prisión. Apreciando en Moliner varias atenuantes, le condenó a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y al pago de diez mil pesetas de indemnización.

La entrega de la bandera a la Guardia Civil en Ciudad Real.-Asiste el señor Gil Robles. - La Guardia Civil es aclamada

Ciudad Real.—Con motivo de la entrega de una bandera, costeada por suscripción popular, a la Guardia civil, la ciudad presentaba aspecto de fiesta.

Los edificios públicos y algunos círculos ostentaban colgaduras y letreros con vivas a la Guardia civil y de Seguridad y de Asalto.

A las nueve y media llegó el ministro de la Guerra señor Gil Rosonalidades, de su ayudante, tenien te coronel del Pino, comandante Criado, subsecretario de Comunicaciones, señor Montes y algunos bles, acompañado entre otras perdiputados.

Numerosos amigos salieron a esperarle a Malagón, donde se formó una caravana automovilista.

En la histórica Puerta de Toledo era esperado el ministro por el coronel Salafranca, el gobernador, oficiales de la Guardia civil, ejército y carabineros y otras autoridades.

Desde Ciudad Real, el señor Gil Robles se dirigió con su séquito a Puertollano, para visitar las destilerías de Pizarra Bituminosas. En dicha población fué recibido por las autoridades, el ministro les prometió que se tomaría el mayor interés por el problema bituminoso, cuyas destilerías no podía visitar por haber llegado con algún retraso, debido a una avería que hubo de reparar en su automóvil durante el trayecto y haber prometido regresar a las once de la mañana a Ciudad Real.

A la hoa anunciada llegó el ministro a la Diputación, donde descansó unos minutos y a continuación se dirigió al Parque de Gasset, dode había de celebrarse el acto.

Al llegar el señor Gil Robles, fué objeto de aplausos por el gentío que se había congregado en dicho lugar.

El ministro revistó las tropas que le rindieron los honores de ordenanza.

Una escuadrilla de aeroplanos evolucionó a muy baja altura y fué objeto de aclamaciones.

El general don Virgilio Cabanellas entregó la bandera a la madrina, señorita Antonia Mejías, hija del presidente de la Diputación que asistía con mantilla y que leyó unas cuartillas alusivas al acto, exaltando las virtudes de la guardia civil.

Terminó con vivas fueron clamorosamente contestados.

A continuación hizo entrega de la bandera al Jefe interino de esta Comandancia de la guardia civil, comandante don Bruno Ibáñez, quien dijo en vibrantes palabras, que la defenderían con la muerte si fuese preciso.

El ministro impuso a la bandera una corbata, en medio de ovaciones.

El gobernador civil pronunció seguidamente un discurso de elogios a las fuerzas armadas.

A continuación el señor Gil Robles pronunció un discurso. "No es costumbre en actos como este—dijo—que se pronuncien más discursos que los que ya hemos escuchado con gran satisfacción hace unos momentos, pero sí digo, unas palabras es para manifestar que en estos momentos no traigo representación de partido ni personal, sino que traigo la del Gobierno y, por lo tanto, la de la nación".

El ministro rindió un tributo de homenaje y admiración a las fuerzas armadas del Estado, que en todo momento difícil han sabido sacrificarse en aras de la patria y han sabido poner y mantener por encima de todo el cumplimiento del deber y el espíritu de disciplina.

Agradece después la presencia del numeroso público que realza con su asistencia tan patriótico acto en honor de un Cuerpo tan prestigioso como la Guardia civil.

El acto que se está celebrando es sublime porque demuestra la compenetración que tienen los que han de dfender el orden.

Pidió a continuación una ovación para la Guardia civil y demás fuerzas y el público prorrumpió en aclamaciones y vivas.

Después desfilaron las fuerzas, que eran ovacionadas a su paso por las calles.

Vía-Crucis por la salvación de España

Aunque no es necesario, dado el enorme interés que, según nuestras fidedignas noticias, existe, recordaremos, por si hubiere olvidadizos, que esta noche, a las siete y media, se verificará, Dios mediante, en la muy céntrica iglesia de San Pablo, el duodécimo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra amadísima España ha organizado, con el alma llena de esperanzas y el corazón de deseos, la Comunión Tradicionalista local, confiando que, como en los anteriores, y más aún si fuese posible, el templo se verá tan concurrido que resulte pequeño para la gran aglomeración de fieles.

TAU

El premio Nobel de Medicina

Estocolmo.—El premio Nobel de Medicina de 1935 ha sido concedido hoy al doctor Hans Stemann, profesor de Biología de la Universidad de Freiburg (Alemania), por su trabajo sobre "Efectos orgánicos en el desarrollo embrionario."

MADRID

LAS GESTIONES QUE SE REALIZARON PARA QUE SE AUTORIZARA EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN. -- SE JUGABA, ASIMISMO, EN LAS BALEARES. -- LA DECLARACION DEL SEÑOR ZAFORTEZA. -- EL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN ES LLAMADO A MADRID

Por conducto que nos merece absoluto crédito, sabemos que un diputado nacionalista vasco, de quien solicitaron todas las entidades económicas y mercantiles de San Sebastián que obtuviera del Gobierno el correspondiente permiso para que el Ayuntamiento de dicha capital organizara los Casinos de recreo bajo su inmediata inspección y cuyos beneficios serían totalmente para la ciudad, no consiguió nada del Gobierno.

Este diputado, por considerar la petición lícita y absolutamente confesable y respondiendo al mandato de sus electores, no dudó en pedir al señor Benzo la autorización mencionada.

El señor Benzo le negó en absoluto lo que solicitaban las entidades mercantiles de San Sebastián, y este diputado, en uan asamblea celebrada en el Ayuntamiento de San Sebastián expuso el resultado negativo de sus gestiones. Es que no le han querido decir que sí, porque parece ser que se va a jugar.

En efecto, cuarenta y ocho horas más tarde el señor Straus se presentó en el domicilio de dicho diputado, mostrándole permiso del Gobierno para explotar el juego en San Sebastián.

Con objeto de comprobar la autenticidad de la noticia, nos entrevistamos con el señor Picavea, que es el diputado aludido, quien la confirmó en todos sus extremos.

El representante de la minoría socialista vasca en la Comisión, señor Landaburo, hizo ante ella estas manifestaciones, que produjeron el natural asombro, subrayando que ni el señor Picavea ni ninguno de los diputados vascos, como lo tienen demostrado, son partidarios de que se juegue, y que en este caso, singularmente especial, lo hacía el señor Picavea para corresponder al mandato de sus electores, y respondió asimismo al llamamiento de las Sociedades de toda índole de San Sebastián.

Ayer circuló en el Congreso una tarjeta que dice así:

Casino de Fomentor (Pollensa). Título de socio a favor de Don... (aquí un nombre que no interesa), con el cual debe permitírsele la entrada a los salones de Strapérro." Palma, 1 de diciembre de 1934.

Acompaña a la tarjeta una cartulina, mediante la cual se conseguía la ida y vuelta gratis en el autobús desde Palma a Fomentor. Copia de parte del acta de la sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma de Mallorca el día 10 de diciembre de 1934.

En dicha acta figura el siguiente extremo:

"Seguidamente se da cuenta de una proposición suscrita por los señores Vich, Fortuny Cortés y Juan, por la que después de resaltar la alarma e impresión producida por la instalación del juevo en uno de los hoteles más importantes de Mallorca, y por el intento de implantarlo en uno de los casinos más nombrados de Palma, y después de apuntar los peligros que ieva en sí este servicio, esperan de esta Comisión Gestora, de una manera especial de su dignísimo señor Alcalde, se oponga resueltamente y por cuantos medios estén a su alcance a la implantación del juego en la capital, y extienda su influencia con los Poderes públicos para que cese inmediatamente en los sitios de la isla donde está implantado.

El señor Alcalde dice que por lo que de él depende, no se jugará.

Sobre estos extremos ha versado la declaración del diputado señor Zaforteza.

La llegada a Madrid del gobernador de San Sebastián señor Muga tiene por objeto comprobar con los libros del Gobierno civil determinados extremos que no concuerdan con la aparición de un expedientillo que se supone falsificado.

ógC)puu) tgcorridasqui?Si-Q b ml

UN GUARDIA DE ASALTO, ES MUERTO POR SU CUÑADO

Madrid.—En la calle Argumosa número 31, bajo, domicilio de Esteban Muñoz Alvarez, casado, discutieron anoche éste y un cuñado suyo llamado José Blázquez Martínez, de 23 años, guardia de Asalto.

La discusión subió a términos tales, que Esteban agredió a José con un punzón, causándole la muerte rápidamente.

Se cree que el origen de la reyerta fué debido a determinadas amenazas del guardia José Plázquez a su mujer, hermana del agresor.

Este también resultó herido, aunque levemente.

CHOQUE DE DOS VEHICULOS

Madrid.—En la Plaza de Nicolás Salmerón, se produjo un violento choque entre el autobús 47.278, que conducía Francisco Rey y el taxi llo.

El encontronazo entre ambos vehículos fué de tal violencia, que el taxi fué a dar contra la luna del escaparate de un establecimiento sito en el número 1 de la indicada plaza.

Tanto el autoús como el automóvil resultaron con grandes desperfectos.

Los daños causados en la tienda por el accidente, se estiman en quinientas pesetas.

EL SEPELIO DE LA VIUDA DE DON JOSE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver de la señora viuda de Sánchez Guerra al Cementerio municipal.

La primera presidencia la integraban el almirante Cervera, que ostentaba la representación del Jefe del Estado, y el Presidente del Consejo y los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Gobernación, en representación del Gobierno.

La segunda presidencia la formaban personas de la familia.

RENUNCIA A LA DEFENSA

Lérida.—El abogado don Luis Solans, ha renunciado a la defensa de la envenenadora de la Granja de Escarpe, Dolores Coit Valles.

POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Lérida.—El gobernador general ha propuesto al delegado gubernativo la imposición de cinco multas de quinientas pesetas a otros tantos centros de la localidad en cuyos establecimientos se jugaba a los prohibidos.

El tricentenario de Lope de Vega

LA VELADA LITERARIO - MUSICAL DE ESTA NOCHE EN EL FALLA

Esta noche, como oportunamente anunciamos, tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, la gran velada literario musical con que Cádiz va a honrar la memoria de Lope de Vega, conmemorando así el tricentenario de su nacimiento.

El programa, ya conocido de nuestros lectores, es la promesa de una fiesta de indudable interés.

Y que el Gran Teatro ha de ofrecer un aspecto brillantísimo, lo proclama la noticia que ayer tarde nos facilitó el doctor Alcina, al anunciarnos que no quedaba una sola localidad sin ocupar.

Todo este seguro éxito de la fiesta se debe no sólo a los prestigiosos elementos que en élla han de tomar parte, sino también a la Junta organizadora del acto, que presidida por el profesor Alcina Quesada, tan activa y acertadamente ha laborado por que Cádiz rinda al Fénix de los Ingenios el homenaje debido a su memoria.

Curso preparatorio del ingreso en la Universidad

La F. A. E. ha organizado con profesorado escogido clases de preparación para el ingreso en la Universidad, que comenzarán a principios de noviembre.

La matrícula, de carácter limitado, queda abierta en Claudio Coello, 32, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, reservándose el director del Curso el derecho de admisión.

El Cursillo estará dirigido por un sacerdote, licenciado en Filosofía y Letras.

La dirección atenderá con interés la formación religiosa de los alumnos.

Instituto de Fomento del cultivo algodonero

AVANCE ESTADISTICO DE LA COSECHA DE ALGODON EN 1.º DE OCTUBRE DE 1935

Las características del año agrícola señaladas en el avance anterior como poco favorables a los cultivos de verano han continuado durante el mes de septiembre, con las elevadas temperaturas y ausencias de lluvias.

Los algodonales que se han mantenido en buenas condiciones de frondosidad y fructuficación han sido aquellos que se encontraban en terrenos bien preparados por labores profundas efectuadas antes del otoño anterior; destacándose en este sentido una gran parte de la provincia de Córdoba.

Terminada la revisión de las parcelas cultivadas, se observa en general alguna reducción de cosecha con respecto al avance anterior, la cual puede calcularse como sigue:

Provincia: Avila; Superficie en cultivo: hectáreas, 86-52; Estado de las plantaciones: Bueno: hectáreas, 50-50; regular, 36-02; malo 00-00; producción: kilógramos, 51 mil.

Badajoz, 915,00; 313,75; 330,00; 271,25; 143.000.

Cáceres, 204,92; 124,09; 73,09; 7,74; 162.000.

Cádiz, 475,84; 256,90; 146,70; 72,24; 150.000.

Córdoba, 4.926,26; 1.847,59; 2.738,13; 340,54; 1.800.000

Huelva, 1.011,47; 713,88; 283,24; 14,35; 300.000.

Jaén, 5,00; 0,00; 0,00; 5,00; 400.

Sevilla, 17.940,94; 8.159; 6.531,76; 3.250,18; 4.700.000

Totales: 25.565,95; 11.465,71; 10.138,94; 3.961,30; 7.306.400.

No obstante las cifras expresadas, que equivalen a una producción de 11.070 balas, el período de lluvias iniciado en los últimos días de septiembre pudiera mejorarla notablemente.

EL TIEMPO

DIA 24-10-35, A LAS 13 HORAS

Barómetro, 763,05.

Temperatura a la sombra, 18,0.

Viento Fuerza, muy flojo. Dirección, W. N. W.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad relativa, 71 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 18,9.

Mínima, 10,1.

Máxima al sol, 24,9.

ASPECTO GENERAL DEL DIA

Madrugada, despejado.

Mañana, algo nuboso.

Tarde, despejado.

Noche, despejado.

Extranjero

EL AVIADOR POMBO EMBARCA PARA ESPAÑA

Nueva York.—El aviador Juan Ignacio Pombo ha embarcado a bordo del trasatlántico "Habana", en viaje de regreso a España.

DON JUAN DE BORBON Y SU

NOTICIAS POLITICAS

UN CONSEJILLO EN LA PRESIDENCIA. -- CHAPAPRIETA FACILITA UNA NOTA

Madrid.—El Consejo celebrado por los ministros en su despacho del Congreso, ha terminado a las cinco de la tarde.

El Sr Chapaprieta dictó a los periodistas la siguiente nota:

"He leído los comentarios que se ha producido alrededor del asunto sometido a la Comisión parlamentaria. El Gobierno, cuando la cuestión se trate de nuevo en la Cámara, intervendrá en el debate y dará cuantas explicaciones sean precisas, debiendo decir sólo, de momento, que hay notorio error cuando no torcido propósito en algunas observaciones que se deslizan respecto a las fechas en que los documentos fueron recibidos por el Jefe del Estado y que éste enteró a quienes lo eran del Gobierno."

Un periodista dijo al Sr. Chapaprieta que había enorme expectación ante el Consejillo celebrado.

El Sr. Chapaprieta contestó que no había sido Consejo, sino un cambio de impresiones.

Luego dijo que la visita que esta mañana le hizo el Sr. Martínez de Velasco fué para tratar de asuntos relacionados con la ley de Restricciones.

CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE HOY HABRA CONSEJO. -- LAS DILIGENCIAS DE LA COMISION PARLAMENTARIA. -- UNOS COMENTARIOS

Madrid.—El Presidente del Consejo abandonó la Cámara a las siete y media de la tarde y dijo a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República. Ninguno de los decretos tiene importancia alguna. Mañana, a las diez y media, nos reuniremos en Consejo en la Presidencia.

Después el Sr. Chapaprieta preguntó si la Comisión de los 21 estaba reunida.

Los periodistas le contestaron que la Ponencia que se había designado había ido a realizar tres gestiones: una, a la Dirección de Telégrafos; otra, a un Banco extranjero, y la tercera, a una fábrica de relojes y que al regreso se reuniría el Pleno.

—¿Creen ustedes—preguntó el Sr. Chapaprieta—que habrá hoy dictamen?

—Las impresiones—repuso un periodista—son de que tardará todavía y que quizá, si puede estar el sábado, se habilite ese día para celebrar sesión.

—Pero eso será sólo para la lectura del dictamen.

—Desde luego—repuso un periodista.

—De todas maneras—repuso el Sr. Chapaprieta—, se vé que ellos actúan con celeridad. Sin embargo, para la marcha general de la política se retarda y esto repercute principalmente en la situación económica, lo que el Ministro de Hacienda aprecia por la situación de la Bolsa y de los cambios, que tiene fluctuaciones porque siempre se está hablando de crisis, y se hace preciso que esto se resuelva cuanto antes, porque perjudica, como digo, la gestión del Ministro de Hacienda.

SE HICIERON NUMEROSOS COMENTARIOS A LA NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—En los pasillos del Congreso, al ser conocida la nota facilitada por el Presidente del Consejo al término de la reunión que celebraron los ministros esta tarde en el Congreso, se hicieron numerosos comentarios, resaltando la importancia que tenía, sobre todo en sus dos últimas líneas, en las que de una manera bastante clara se da a conocer que la nota fué conocida por dos presidentes de Consejo. Esta aclaración, al parecer, ha sido uno de los motivos que ha originado el Consejillo, y el otro ha sido las noticias que hasta el Gobierno han llegado en relación con el criterio que se iba reflejando en la Comisión de los 21 a consecuencia de las diligencias que ha practicado.

VISITA DE UNOS CONCEJALES DE PARIS

El próximo sábado llegarán a esta capital cuatro concejales del ayuntamiento de París, en visita que durará veinticuatro horas.

E municipio madrileño atenderá debidamente a sus compañeros parisinos.

La noticia ha sido comunicada oficialmente por el Ministerio de Estado, desconociéndose los motivos de esta visita.

"EL PUEBLO GALLEGO", ORGANO DE PORTELA, ATACA A GIL ROBLES

Entre algunos elementos se comentaba un artículo publicado hoy en Vigo, por el periódico "El Pueblo Gallego" que dirige el ex ministro de Gobernación señor Portela Valladares.

En ese artículo se asegura que los elementos de la Ceda avivan la división solapadamente para caer sobre su presa en momento oportuno

El fracaso es de todos y la caída debe alcanzar a todos, y aunque la crisis se demore unos días es irremediable y fatal.

ñade el periódico que hay una agfrupación política regida por poderes ocultos que medra entre el fango que desacredita la República y que en el banquete que se dió últimamente al señor Lerroux, el abrazo que recbió fué un abrazo de un judas mil veces peor que el bíblico.

El artículo está escrito en un elnguaje no solamente agresivo, sino chabacano, advirtiéndose en él la tendencia de los elementos de izquierdas masónicas que siguen al señor Portela Valladares y que en estos días no se recatan de decir que esperan el Poder.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE SUECIA Y ESPAÑA

Madrid.—Pr canje de notas habido entre nuestro Ministerio de Estado y la Legación de Suecia en España, se ha acordado que la entrega de determinados productos españoles en aquel territorio escandinavo está sujeta al pago de derechos.

El Monopolio sueco del Vino y bebidas espiritusas aceptará mercancías españlas en consignación en tanto su venta a los precios ofrecidos parezca probable, y hraá pedidos para renovar los stoks de mercancías e insertará en sus catálogos las marcas de estos vinos y bebidas que le hayan sido comunicadas por el Gobierno de la República.

El Gobierno sueco reconoce que las denominaciones de vino refeferentes a nombres geográficos españoles, especialmente de "Jerez-Xerex-Sherry". "Tarragona", "Málaga", "Alicante" "Valencia" y "Priorato", constituyen marcas regionales o denominaciones de origen debidamente protegidas en España y pertenecientes exclusivamente a los vinos producidos en estas regiones españolas.

La autnticidad de estos vinos de las zonas españolas respectivas, cuya lista será comunicada por el Gobierno español y cuyos certificados serán indispensables para la importación en Suecia de dichos vinos.

EL GENERAL GODED LLEGA A MADRID

Madrid.—Ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de León, el inspector de la tercera división, general Goded.

NNA INTERPELACION DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA DON ROMUALDO DE TOLEDO

Madrid.—El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo, ha anunciado una interpelación al ministro de Instrucción Pública.

Dice que en el articulado de la ley de presupuestos consta la voluntad de las Cortes para que, el ministro de Instrucción Pública, presente un proyecto de reorganización del Consejo Nacional de cultura y organización de la segunda enseñanza.

Con contumacia inexplicable aun que las Cortes manifestaron estos deseos los ministros vienen ocultando el problema al Parlamento y valiéndose del intangible organismo que representa la política del bienio para fallar concurso, constituir tribunales y resolver a su antojo los problemas de la cultura.

Como es hora de que esto acabe, solicita del ministro de Instrucción Pública, qu etraiga a la Cámara los expedientes de provisión de cátedras de los Institutos de Madrid y las propuestas para la constitución de tribunales para oposición a cátedras universitarias desde el 19 de noviembre del año 33 a esta fecha.

PROHIBICION DE UN ACTO TRADICIONALISTA

El diputado tradicionalista señor Bau, manifestó esta tarde en el Congreso que el gobernador de Barcelona ha prohibido el aplech anunciado para el próximo domingo en Montserrat al cual debían de asistir unos sesenta mil tradicionalistas.

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS

Una comisión de la Asociación Nacional de Maestros consortes visitó al señor Rocha para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea.

En ellas se solicita, entre otras cosas, mejoras para la organización, del traslado de maestros, que se disponga que los hijos de maestros no consuman plaza de ingreso en los cursillos y en el grado profesional, que se anulen determinados nombramientos por considerar que no reúnen los obligados requisitos legales, y otras peticiones relacionadas con la casa habitación de los consortes.

UN HOMENAJE A CHAPAPRIETA

Con motivo del homenaje que se tributará el próximo domingo al jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, el presidente del Consejo irá a Elche desde Madrid en tren y se apeará en la estación de Novelda, desde donde marchará en automóvil a los pueblos de Aspe, Crevillente y Albatera, en cuyas localidades se detendrá sólo breves momentos, para poder llegar a Elche al medio día.

Inmediatamente se celebrará un banquete popular en honor del señor Chapaprieta.

Después del banquete se trasladará a Elda, de donde regresará en automóvil a Madrid.

EL CAMBIO DE IMPRESIONES : GIL ROBLES REGRESA DE CIUDAD REAL

Madrid.—Desde primera hora se advirtió hoy en el Congreso animación y concurrencia, haciéndose muchos comentarios acerca de la situación planteada.

Alrededor de las cuatro de la tarde llegaron los ministros, sabiéndose que el señor Gil Robles, que haba marchado anoche a Ciudad Real para asistir a la entrega de una bandera había sido llamado a Madrid precipitadamente.

En efecto, el señor Gil Robles llegó al Congreso a las cuatro de la tarde, hora en que quedaban reunidos los ministros en su despacho del Congreso.

Pasadas las cuatro y media salió de la reunión el señor Martínez de Velasco el cual manifestó que iba a asistir a una boda.

Preguntado por la reunión ministerial, dijo:

—No se trata de un Consejo propiamente dicho, sino de un cambio de impresiones entre los Ministros.

HACIA LA CRISIS

Madrid.—En los pasillos se hacían numerosos comentarios por lo incpinado del Consejo, diciendo algunos que acaso de él saliera hoy una crisis parcial que afectaría a dos carteras.

Excursión al Cerro de los Mártires de los alumnos del Colegio de San Felipe Neri

El miércoles hacia las nueve de la mañana, salía un grupo de alumnos del Colegio de San Felipe Neri, acompañados y dirigidos por sus profesores en dos autocars, con el fin de pasar el día en el "Cerro de los Mártires".

Este lugar, como nos indicó uno de nuestros profesores, es un antiguo cerro existente ya en la época secundaria, como lo demuestran las capas de yesos rojos sembradas de hermosos jacintos de Compostela.

Durante la mañana se recogieron en abundancia yesos, jacintos, mariposas que han de nutrir las colecciones que los alumnos aficionados están formando.

Vimos a la falda del cerro, dos obeliscos que señalan el meridiano de San Fernando; recibimos explicaciones sobre lo que esta línea significa y significaba cuando el Observatorio de San Fernando, era el observatorio hijo que después ha tomado Greenwich.

Por la tarde, se jugó al foot-ball entre los equipos de las diferentes clasesdel Colegio, ya que los alumnos que acudieron eran muy numerosos.

El día fué delicioso y el cerro estaba animadísimo por la gente que acudía a la ermita con motivo de la fiesta de los Patronos. La alegría desbordó en todos y volvimos a nuestras casas muy satisfechos de este día de sol y de luz, de aire y movimiento que dejará recuerdo en nuestra memoria de niños.

Se cogió una víbora, tarántulas, mariposas de todas clases, gran profusión de fásmidos que tanto abundan aquel lugar, coleópteros, chinches de las flores, la curiosísima empusa, y sobre todo minerales en abundancia, pues los jacintos son verdaderamente notables por la perfección que poseen.

UN ALUMNO DE TERCER AÑO.

RIÑA SANGRIENTA

Madrid.—En la Ronda de Segovia, junto a la calle del mismo nombre, tienen establecidos sus puestos los churreros ambulantes Marcos Martín Redondo y Heraclio Alonso Muñoz, entre los que existen antiguos resentimientos.

Esta mañana parece ser que Marcos arrojó piedras contra el puesto de Heraclio, riñendo con él y con sus padres, Benito Alonso y Dolores Muñoz.

Marcos quiso hacer uso de una navaja, que le fué arrebatada por sus contrincantes, quienes le atacaron con ella.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido Marcos de varias heridas de arma blanca, de carácter grave.

Heraclio y Benito Alonso fueron detenidos.

DETENCION DE UN LADRON DE PIELES

Madrid.—La Policía ha detenido a José López Martínez (El Maestro), hábil falsificador y autor del robo de pieles valoradas en 15.000 pesetas, que se cometió hace días en la calle de Alcalá Zamora, 10, domicilio de doña Genoveva Ortiz de Donis-Frucio.

Las pieles, ya destruídas para su venta, han sido recuperadas.

DE FUTBOLL

A quien le interese

Ante la actuación verdaderamente desastrosa de nuestro equipo en los dos últimos partidos jugados —con el Recreativo de Granada y Club Deportivo Malacitano—en esta población, no podemos por menos de hacer que nuestra protesta, justificada como socios y aficionados, quede en tertulia de cafés y sí que llegue a toda la afición seria y serena, no adulterada por un partidismo ciego.

El espectáculo del domingo último fué vengonzoso desde el punto de vista deportivo, y esta opinión nuestra lo confirma y certifica la desfavorable acogida que tuvo el Mirandilla al saltar nuevamente al campo en el segundo tiempo, primera vez—¡y ojalá última!—con que un equipo gaditano ha sido recibido así, por sus paisanos, al salir al terreno de juego.

El que siente verdaderamente el fútbol, debe comprender que aquella actitud reflejaba el ambiente de desagrado, de hastío, creado por unos jugadores de nuevo cuño, sustitutos de otros que fueron alejados del club por la misma indiferencia y apatía ante un caso análogo (partido de copa Xerez-Mirandilla, en Jerez).

Hay excepciones; ni que decir tiene que nos referimos a Omist, Ayuela, Gomar y Sosa, a quienes desde estas columnas felicitamos, ya que gracias a ellos se consiguió el empate y libraron al equipo de una derrota vergonzosa.

Ahora bien, el origen de estos resultados sólo pueden ser debido a las causas siguientes:

Primera.—A falta de conocimientos profesionales en la mayoría de los individuos que componen el equipo, quizá suficientes para otros de inferior categoría, pero de ninguna manera tolerable para el nuestro en que la nómina es lo bastante elevada para exigir un cuadro de jugadores de la misma talla que la de otros clubs, que con el mismo o menor presupuesto figuran en la segunda y aún en la primera división.

Segunda.—A un mal acoplamiento en el equipo, resultado indudable del incesante cambio de puestos entre los mismos jugadores, y sobre todo a las alineaciones sistemáticas de nuevas figuras adquiridas con formidables referencias escritas o de palabra—*y nunca visuales*—acompañadas siempre de fracasos en las pruebas.

Decíamos que el origen de estos resultados era debido a las causas antes mencionadas. El de éstas, a su vez, lo son a la falta de un entrenador. Pues no se nos diga que el que con tal nombre figura en la plantilla del Mirandilla llena tal misión. Su papel, de sobra definido está para meternos aquí en analizar cuáles son las obligaciones que le corresponde; no censuramos a la persona, ni le negamos su buena voluntad; pero, es indiscutible, y esto es lo que interesa a todos, que en su labor ha fracasado.

Deduciendo, hemos llegado hasta aquí que el responsable es el entrenador. Este continúa siendo el mismo, que sepamos, y lo mantiene en su puesto la Junta directiva, única con amplios poderes para retenerlo o sustituirlo.

Por lo tanto, la consecuencia que hay que sacar de todo lo expuesto es que, la Directiva, y únicamente éca, es responsable de cuanto ocurre, llegando en su negligencia hasta el colmo de consentir que actúe un jugador que como el delantero centro del partido último jugado—prescindiendo de sus condiciones de juego—saltase al campo con lesiones tales, no pasando desapercibidas su importancia ante ninvún profano, le descartaba ya con ello para esperar nada de él.

La Directiva tiene la palabra.

VARIOS SOCIOS Y AFICIONADOS.

UN NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—En la calle de Ríos Rosas fué atropellado por una camioneta el niño de nueve años José María Merino, matándole.

El conductor ha quedado detenido.

Provincias

EL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN A MADRID

San Sebastián.—A las dos de la tarde ha salido en automóvil para Madrid el Gobernador civil, señor Muga.

Marcha citado por la Comisión recer el asunto Straus. parlamentaria encargada de escla-

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

San Sebastián.—El ministerio de Instrucción Pública ha concedido tres mil pesetas para las cantinas escolares de Beasain.

MANIOBRAS MILITARES

Bilbao.—En Punta Galea han dado comienzo hoy los ejerciicos tácticos por las fuerzas de Artillería llegadas anoche a Alagorta procedentes de San Sebastián.

FALLECE UN AGENTE DE CAMBIO

Bilbao.—Ha fallecido en Bilbao el agente de cambio y bolsa don Ignacio Ipina.

LLEGA EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIAS

Sevilla.—Ha llegado en el expresa el Subsecretario de Industria y Comercio, que viene con objeto de asistir a la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

LA "DESPEDIDA DEL SOLDADO"

Zamora.—En el cuartel donde se aloja el regimiento 35 de Infantería se celebró la fiesta de la "Despedida del Soldado".

Asistieron las autoridades.

Se repartieron premios a los licenciados.

Se sirvió un rancho extraordinario a la tropa.

CONDENADO POR HOMICIDIO

Zamora.—La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia condenando a 14 años y ocho meses de prisión, mas indemnización de 10.000 pesetas, al vecino de Valcabado Gregorio Rodríguez, acusado de dar muerte a Juan Manuel Illan.

UN HOMBRE HIERE A OTRO

Puente de Vallecas.—Anoche se encontraba en la avenida de la Libertad, Antonio Miguel Vaca, de veinte años, acompañado de varios amigos.

La conversación recayó sobre el hecho de que Antonio se hubiera casado, en artículo mortis, con una joven que tenía una enfermedad incurable.

Uno de los amigos, llamado Leandro, hijo de un maestro armero del Parque de Artillería, hizo varias apreciaciones molestas sobre la conducta de Antonio, inspirada en verdadero cariño, por lo que, ofendido Antonio, dió una bofetada a Leandro, el cual contestó a la agresión sacando una navaja y dando a Antonio una puñalada en el cuello, que por fortuna no es grave.

El herido fué curado en la casa de socorro de la barriada y después pasó a su domicilio. En cuanto a Leandro, ha desaparecido.

REAPERTURA DE UN CENTRO REPUBLICANO

Lérida.—El gobernador general de Cataluña ha ordenado se proceda a la reapertura del local de la Juventud Republicana que se hallaba clausurado desde los sucesos de octubre del año pasado.

CONSEJO DEGUERRA

Lérida.—Mañana se celebrará un Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios desarrollados en el pueblo de Almenar.

Hay 29 procesados.

El Fiscal pide penas que oscilan entre cuatro, dos y un años.

LA C. N. T. VISITA AL GOBERNADOR

Bilbao.—Dos representantes de la C. N. T. hablaron con el Gobernador sobre los presos gubernativos y la apertura de los locales.

El Sr. Rico les contestó que él no tenía a su disposición ningún detenido gubernativo, tanto de carácter politi como social.

Respecto a la apertura de los locales dijo que estudiaría el dicho asunto.

AVIACION

LA CONSTRUCCION DE AEROPUERTOS

La "Gaceta" ha publicado las siguientes bases para tomar parte en el concurso abierto ofreciendo primas para construcción de aeropuertos:

"Podrán tomar parte en este concurso las corporaciones públicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española y las empresas, previa justificación de que son españolas, acreditándolo con las certificaciones necesarias comprensivas de los extremos que se fijan en la base egunda, artículo primero de la ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las compatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

La Junta nacional contra el Paro, de la que provienen los fondos destinados a este concurso, previo informe de la Dirección general de Aeronáutica, resolverá, en el plazo de un mes, sobre las peticiones presentadas.

En la proposición se deberá hacer constar el coste de la obra y la cuantía de la prima, que no podrá exceder en ningún caso del 50 por 100 del importe del presupuesto de las obras.

Las proposiciones serán dirigidas al director general de Aeronálutica, presidente de la Junta central de Aeropuertos.

La cantidad que en el presu-47.963, que guiaba Marcelina Muripuesto total de la obra se destine a pago de jornales y a dirección facultativa de las obras.

El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas, así como el número de

El compromiso de entregar las obras antes del día 1 de enero de 1937.

La obligación del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

Los peticionarios demostrarán en el momento de la presentación del proyecto, y en cualquier caso antes del comienzo de las obras, que se hallan en posesión de los planos necesarios para campo de vuelo y construcción de edificios, sin que la adquisición de los mismos pueda refieljarse en el presupuesto del proyecto presentado.

Las obras que deben acometerse son las que a continuación se indican, por su orden de prelación:

a) Nivelación del campo de vuelos; b) Accesos al aeropuerto desde la carretera principal más próxima; c) Hangar o cobertizo para aviones, de dimensiones mínimas de 25 metros de luz por 20 metros de fondo d) Edificio para central eléctrica y estación de radio; e) Urbanización; f) Edificio de servicios generales.

Aquellas localidades que tengan ejecutadas algunas de las obras enumeradas en el artículo anterior, podrán complementarlas o proponer otras nuevas de características análogas.

Para la ejecución de las obras se tendrá en cuenta las reglas dictadas por la Dirección general de Aeronáutica en 19 de junio de 1926.

Con carácter general para todas las obras, los proyectos y pliegos de condiciones se ceñirán a los preceptos del pliego general de condiciones de Obras públicas, de 13 de marzo de 1903.

Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligación que contraen, en caso de concesión de la prima, de ingresar en el plazo de quince días, en la Caja general de Depósitos, el dos y medio por ciento del presupuesto total de la obra, que quedará a responder en su ejecución hasta la total terminación de la misma.

En la adquisición de material maquinaria y utensilios para la ejecución de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de Protección a la industria nacional.

En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimos por los Jurados mixtos de la localidad respectiva, debiend también tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de la ley de Paro".

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Crisanto, Santa Daría y San Crispín, mártires.

Santo de mañana

San Evaristo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Juan de Dios.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde tercer día de la solemne Novena en honor de San Rafael Arcángel, con el sermón a cargo del M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

En honor de San Servando y San Germán

Capilla del Caminito.—A las seis de la tarde, segundo día de la Novena en honor de los Patronos de Cádiz.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta Iglesia se halla abierta todo el día, como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho de la mañana Misa cantada. A las seis de la tarde Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniéndose el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, rora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Paroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro excelso Titular, que hoy, está la iglesia abireta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación, canto del Miserere.

Jesús de la Salud

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media, Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Letanías, Ejercicio y Reserva; cantándose solemne Miserere en la Capilla del Titular, que lucirá expléndida iluminación.

La Junta, ruega a los Hermanos su puntual asistencia.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueva, Misa savatina, y Salve.

Parroquia de San Antonio.—La salve se cantará a las doce.

Parroquia de la Palma.—A las siete Misa sabatina, Salve cantadas.

Novena del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana cuarto día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DEL APOSTOL SANTIAGO

Cultos del Apostolado de la Oración

El domingo próximo se celebrará la Fiesta de la Realeza de Cristo, con el siguiente orden.

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión General.

Por la tarde: A las cinco y media, Estación, Santo Rosario, Acto de Consagración, Sermón a cargo del reverendo Padre José María Gutiérrez Silva, S. J. Bendición y Reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Asociación de Hijas de María Inmaculada de Lourdes

Mañana 26 (cuarto sábado del mes) la Misa de Comunión, se celebrará a las nueve y media de la mañana.

Se ruega la asistencia a dichos cultos.

Gobierno civil

LAS VISITAS RECIBIDAS POR EL GOBERNADOR

Cuando al mediodía de ayer habó el señor Armiñán con los periodistas, les manifestó que le habían visitado los alcaldes de San Fernando y Alcalá de los Gazules, una comisión de obreros de Puerto de Santa María, comisiones de salineros y de la Hispano Holandesa, los señores López Gálvez y Merino y el señor Alcina, éste último para hablarle de la velada de esta noche en el Gran Teatro.

Las comisiones citadas acudierin para tratar cuestiones de trabajo.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: comandante de Artillería don Juan Quinant Arrieta.

Imaginaria: teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: segundo capitán de Infantería.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Gestora Provincial, señor Icardi:

Don Juan Luis Romero Aranda, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don José María Barrios, ingeniero; y don Enrique Alcina.

ORDEN DEL DIA

Formada por el Sr. Presidente para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora el lunes 28 de octubre de 1935, a las once horas:

Acta de la sesión anterior.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial, e ingreso de madre lactante.

Informe referente al nombramiento de alumnos de la Facultad de Medicina, pensionados por la Corporación Provincial.

Instancia en que se solicita autorización para realizar prácticas de Practicante en el Hospital Mora Provincial.

Expediente de subasta para el suministro a los establecimientos de la Beneficencia Provincial durante el próximo año.

Certificación de obras del camino vecinal de Jerez de la Frontera en el pozo del Olivar, por el camino antiguo de Lebrija, al límite del término.

Proyecto de camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Recepción de las obras del camino vecinal de Ubrique a la Venta de la Albuera.

Precios medios del mes de septiembre último, en el suministro de pienso para el ganado de la Guardia civil.

Precios medios de artículos de suministro a las Tropas e Instituto del Ejército del pasado mes de septiembre.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Expediente sobre jubilación de un funcionario.

Cuentas de bagajes.

Liquidación de los servicios de explotación del Balneario de la Palma y del Real, durante la temporada del presente año.

Expedientes sobre habilitaciones de crédito.

Idem relacionado con liquidación de cuenta de crédito con el Banco de España.

Idem sobre moratoria con el Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

Idem relacionado con cédulas personales.

Señalamiento de la próxima anterior.

Urgencia, ruegos y preguntas.

Cádiz, 22 de octubre de 1935.—El Secretario, Antonio Alonso.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la Sección segunda se celebraron en la mañana de ayer dos juicios por delito de hurto.

Uno de ellos procedía del Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Francisco Moya Rivas, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otro juicio fué contra Antonio Pérez Saavedra, también del Juzgado de San Roque, para quien solicitaba el representante de la Ley dos meses y un día, y la defensa la absolución, elevando las partes a definitivas sus conclusiones.

Polizonaje

En la Sección primera compareció Alberto Cordobés Moreno, procesado en el Juzgado de esta capital por el supuesto delito de polizonaje, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas, y el defensor la absolución.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

En la Delegación Marítima se pone en conocimiento de los capitanes y patronos de los buques que surten en nuestro puerto, lo siguiente:

A consecuencia de un naufragio ocurrido por incendio en el distrito de San Carlos de la Rápita (Tarragona), se encuentran a la deriva, a unas 10 millas al Este de Punta La Baña, restos del buque, de los cuales es visible un palo de cuatro metros de altura, que constituye peligro para la navegación.

En San Esteban de Pravia han quedado reparadas las averías en los faros de reconocimiento y entrada de aquel puerto, de Pasajes, denominados La Plata y Schocozulna, funcionando normalmente.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago para hoy los siguientes libramientos.

A favor de:

Inspector Provincial de Sanidad, don Francisco Benítez Gómez y Compañía y Depositario Pagador.

MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL DE CADIZ

PRESIDENCIA

EDICTO

Como a pesar de las retenciones ordenadas por esta Delegación de Hacienda de las cantidades correspondientes a recargos y participaciones en las contribuciones de los Ayuntamientos, existen algunos de estos, muy pocos, que están en descubierto de las atenciones sanitarias, se abre un concurso por término de ocho días a contar desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial para el nombramiento de un Comisionado Especial que investigue la marcha económico-administrativa de los Ayuntamientos morosos y retenga todos los ingresos que se verifiquen en Arcas municipales hasta la extinción del débito, siendo de cuenta del Ayuntamiento respectivo el abono de las dietas devengadas en la misma; a cuyo efecto, los que aspiren a ser nombrados dirigirán instancia en el papel correspondiente a esta Presidencia dentro del indicado plazo de los ocho días.

Cádiz, 23 de Octubre de 1935.—El Presidente, José González, rubricado.

Vida marítima

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento:

Vapor correo "Ciudad de Melilla", llegó de Sevilla y salió para Canarias.

Vapor español "Sebastián Martín", procedente de Puerto de de Santa María, zarpó para Vigo.

Vapor correo español "Ciudad de Valencia", atracó procedente de Bilbao.

Vapor inglés "Carpio", llegó procedente de Barcelona y escalas.

Vapores pesqueros "Francisco", "Laurita Rodal", "Nuevo Castaño" y "Nuevo Baltasar", llegados de la pesca.

Vapor español "Chacártegui", procedente de Ceuta.

Motor español "Aya-Mendi", zarpó para Barcelona y escalas.

Velero español "Carmelita", en lastre para Lepe.

Trasatlántico francés "Florida", para Buenos Aires y escalas.

Trasatlántico alemán "Watussi", para Port Said y escalas.

Velero español "Olga", en lastre.

Vapor español "Xaquín", para Sevilla.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual para suministro de Minio y albayalde por pesetas 6.075'70, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—**Publíquese: Francisco Márquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del dia 28 del actual para suministro de efectos de ferretería por pesetas 9.307'50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: **Francisco Marquez.**

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 15.897'87, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

AVISO

En la Jefatura de los Servicios del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para las OBRAS EN EL ARCHIVO DE ESTA BASE NAVAL PRINCIPAL, por 8.002'93 pesetas, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado.*—Publíquese: *Francisco Márquez.*

La despedida del soldado

Ayer se celebró la fiesta que anualmente tiene lugar con la denominación de "Despedida del Soldado", y que, como su nombre indica, se instituyó para dar el adiós a los soldados que han cumplido su compromiso en el Ejército.

En Cádiz se conmemoró con formaciones en los cuarteles de Artillería e Infantería.

En el primero formó en el patio una batería, bandera, escuadra y música, y en el segundo, una compañía, también con bandera y música.

Las demás fuerzas de cada uno de los cuarteles citados formaron también, pero sin armamento.

Los soldados desfilaron, saludando a la bandera.

Los jefes de los Cuerpos dirigieron a sus tropas patrióticas alocuciones.

Con este motivo esas fuerzas vistieron de gala y en los cuarteles y demás dependencias militares se izó la enseña nacional.

Estos actos fueron presenciados también por bastante público.

La tropa fué obsequiada con comida extraordinaria.

San Fernando

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento, tuvo lugar el trasladar al cementerio al cadáver del que fué respetable convecino y estimado amigo don Manuel Bulpe Suárez, exalcalde de esta ciudad.

Buen número ed amigos de Cádiz y Chiclana, formaban parte de la comitiva fúnebre.

Tras la carrosa que conducía el cadáver, marchaba el duelo de familia, formado por el hermano político y primo don Fernando Suárez Muñoz, sobrinos don José Suárez López y Sabastián Suárez "Chanito", don Francisco y don Pedro Acosta, y sus íntimos amigos don Antonio Reyes Baulé y don José Quirós Pérez.

La presidencia oficial la ostentaba el Comandante General del Arsenal don Francisco, alcalde don Manuel Caramé, teniente coronel de Infantería de Marina don Arturo Cañas, Junta de Gobierno de "Acción Ciudadana" representada por don Rafael Olivera, don José Marina Lobo Ristori, don Enrique Garrido, don Antonio Romero Conde y don Manuel Acera Cruz, don Luis Adalid, en representación de la directiva de la antes citada entidad en Cádiz, exalcalde de Chiclana on Sebastián Martínez de Pinillos, don Primitivo Collantes y otros varios señores.

Una sección de la guardia municipal al mando de sus jefes señores Tejera y Roncero, formaban también en el cortejo.

El acto constituyó una verdadera manifestación del pesar que la inesperada muerte ha causado en los diferentes sectores de la población, donde el finado contaba con muchos afectos.

REGRESADO

En el día de hoy regresó de Lanjarón (Granada) con su resamigo el distinguido médico-tocópetable familia, nuestro querido logo de la Beneficencia municipal, don Rafael García de la Torre.

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS PATRONOS

En la capilla enclavada en el llamado Cerro de los Mártires, inmediato al lugar donde ofrendaron su vida nuestros Patronos San Servando y San Germán, se celebró en la mañana de ayer solemne misa en conmemoración de su festividad.

La misa fué cantada por un coro de jóvenes alumnos de las Escuelas de San Juan Bautista de la Salle.

A las cuatro de la tarde, por el Capellán de las Reverendas Madres Capuchinas don Santiago Franzón, fué rezado el Santo Rosario.

Durante todo el día, como es tradicional en esta fiesta, fueron muchas las personas que de Cádiz y esta población, acudieron a aquel

El orden fué completo.

lugar.

TEMPORADA

Después de pasar larga temporada con sus hermanos los señores de Alifonso (don Luis), regresó a Madrid la bella señorita Carmen Rivera Egea.

NECROLOGIA

Esta tarde se efectu óel sepelio de la joven señora doña Saturnina Prendes, esposa del estimado amigo don Alfredo Roca Ruiz-Fortuni, empleado de las oficinas de la Constructora Naval.

Precedía la comitiva fúnebre, el clero de la parroquia de San Francisco, en rito de medias honras sencillas, actuando de preste el coadjutor de dicha iglesia don José Fernández Lucas.

Dentrás del coche que conducía el cadáver de la finada, marchaba su viudo, el hermano político don Carlos Roca, primos políticos don Carlos Lazaga Ruiz-Fortuni y don Santiago Hervías, y los empleados de la S. E. de C. N. don Jesús de Bascarán, don Juan García de Lomas y don Francisco Menéndez

En el numeroso acompañamiento, figuraban los empleados de la Moro.

Constructora Naval y del Ayuntammiento, gestores muncipales, representaciones varias y muchas de las amistades de los familiares de la finada.

Presidían el duelo el señor Cura párroco don Racaredo García Sabater, presbítero don Enrique Marrufo, el hermano de la finada don Ignacio Prendes Iniesta, padre político don Alfredo Roca, director de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre, alcalde don Manuel Caramé, don Luis Hurtado, don Fidel Pérez, don Carlos Ruiz Guillén, don Castor Ruiz Saiz y don Modesto Rubín de Celis.

La mayor parte del acompañamiento, continuó hasta el cementerio, donde el viudo y sus familiares, recibieron nuevas muestras de condolenci.

Antes de dar sepultura al cadáver en el panteón de la familia, los presbíteros asistentes señores García Sabater y Marrufo, rezaron un responso por el eterno descanso del alma de la finada.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En el día de hoy será firmada la escritura de cesión al Estado del edificio en construcción en la alameda de Santa Isabel, que se destinará a Dispensario Antituberculoso.

Como decíamos en nuestra anterior crónica, han sido libradas 800.000 pesetas para la terminación de dichas obras.

—Al conversar anoche con los periodistas, el alcalde, señor Díaz Hidalgo, les manifestó que había tenido la satisfacción de poner al día en la percepción de sus haberes a todo el personal dependiente del Ayuntamiento, pues les habían sido abonados aquéllos a los músicos, jubilados, pensionistas, gratificación a los maestros nacionales por casa habitación, y a algunos más, que era a los únicos que restaba por abonar la mensualidad del pasado septiembre.

—Mañana, antes de la sesión ordinaria, celebrará otra extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con el fin de tomar acuerdo sobre el préstamo que se piensa solicitar de la Caja de Previsión Social, con garantía de la décima sobre la contribución, y un empréstito con el Banco de Crédito Local para verificar distintas obras.

INFORMACION MILITAR

El personal de distintos regimientos de Caballería que se encontraba agregado para faenas de doma a este Depósito de Recría y Doma, ha marchado a incorporarse a sus respectivas unidades.

—Han verificado su presentación en esta Comandancia Militar el teniente de Caballería don Manuel Triana Casas, que viene destinado al Depósito de Sementales, y el teniente de Infantería don Prudencia Villaescusa Gil, que viene con permiso.

INTENTABAN INTRODUCIR CLANDESTINAMENTE ACEITUNAS

En la tarde de ayer pretendían entrar en la ciudad por la calle Zaragoza tres individuos que conducían otras tantas caballerías menores.

El empleado de Arbitrios de servicio en aquél lugar inspeccionó los serones de los semovientes y, a primera vista no observó nada, pero como les infundieran sospechas, volvió a verificar el registro, advirtiendo entonces que en las albardas se escondían unos 250 kilos de aceitunas.

Al verse descubiertos intentaron ponerse en fuga, pero fueron detenidos por el empleado de Arbitrios con la ayuda de una guardia municipal que acertó a pasar por aquél lugar.

En la Comandancia Municipal no pudieron justificar la procedencia de la mercancía, por lo que fueron puestos a disposcilón del Juzgado correspondiente.

CARNET DEL REPORTER

Ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado, don Juan de la Calle García.

—En las iglesias de San Juan de los Caballeros y de San Lucas, se han celebrado hoy diversos cultos en sufragios del alma de la que fué distinguida señorita Pilar de Goytia y Angulo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

—Regresó de Córdoba, don José María Rodríguez y García Franco.

—De Madrid, el comandante de Caballería don Antonio Freyre y García de Leániz.

—Marcharon a Madrid, doña Angela Fernández de Bobadilla y Ragel, el marqués de Tamarón y don Pedro Gutiérrez Quijano y Medina.

El Corresponsal.

24-10-35.

SOCIEDAD

Ha regresado a Córdoba la señora condesa de Hornachuelos.

Regresó de París y de otras capitales del extranjero la distinguida señorita María Jesús Aranda.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

En la mañana de ayer en la parroquia del Rosario, se celebró una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña María Manuela Fernández de la Puente y Mugartegui (q. s. g. g.)

El altar mayor se encontraba profusamente iluminado, oficiando el señor señor cura párroco don Francisco de A. Bonassi, actuando de vestuarios don José Rey y don Manuel de la Jara, cantando la misa en el coro los señores Sánchez Soler y Jiménez, pulsando el órgano el maestro Aguirre.

La Iglesia se encontraba ocupada por numerosas personas, que desfilaron ante el duelo, renovando su pésame a las familiares de la finada.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares, regresó de Zamora, el Contralto Beneficiado de esta S. I. C. y virtuoso sacerdote don Tomás Prieto Gómez.

SECCION MARITIMA

La sesión de Cortes

COMIENZA SOLAMENTE CON TRES DIPUTADOS. -- UNA PROPOSICION SOBRE LOS OBREROS DEL ESTADO DESPEDIDOS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS. -- SE PROMUEVE UN DEBATE RELATIVO A LA SUPRESION DE JUZGADOS EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO. -- CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA AZUCARERO, PRESENTANDOSE NUMEROSAS ENMIENDAS Y ORIGINANDOSE ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión el Sr. Alba y en ese momento tan sólo hay en los escaños tres diputados y un par de docenas de curiosos en las tribunas. En el banco azul no hay nadie.

Se aprueba el acta de la última sesión y se da lectura al despacho ordinario.

(Entran los ministros de Agricultura y Justicia.)

El Sr. FABREGAS (izquierda) pide que se transmita al Ministro de Hacienda su deseo de explanar una interpelación sobre los intereses campesinos de Galicia. Dice que las provincias gallegas están siempre abandonadas por el Poder central y son objeto de persecución por parte de los Poderes públicos. Así, por ejemplo, el campesino gallego que no inscriba en el Registro civil a un hijo se le multa con una peseta y al que no inscriba una cabeza de ganado en el Censo ganadero cien pesetas.

El PRESIDENTE promete atender su ruego y transmitirlo al Ministro.

Un SOCIALISTA defiende una proposición no de ley.

El Sr. GONZALEZ RAMOS (socialista separado hace días del Parlamento y reintegrado a él la pasada semana) defiende una proposición no de ley que ha presentado sobre la situación de ciertos obreros empleados del Estado castigados, al parecer, por su actuación en los pasados sucesos revolucionarios. (La Cámara está completamente desanimada y nadie atiende al orador.)

Pide que todos los que tomaron parte en los sucesos de octubre, siendo dependientes del Estado, retornen a sus cargos.

El Sr. BOLIVAR (comunista) arremete contra el Gobierno y dice que viene haciendo una labor política que ya en su día vengará el Gobierno de obreros y campesinos.

El Ministro de TRABAJO, contesta a ambos oradores.

Dice que los empleados del Estado, la provincia o el municipio n odependen del Ministerio de Trabajo. Eso ocurre, también con los obreros que trabajan en las Corporaciones del Derecho público. Tiene cada una de estas entidades y corporaciones sus estatutos y reglamentos que regulan la situación de su personal. Esto es cosa que será tratada, y constituye uno de los aspectos de la reorganización de la burocracia.

Rechaza la afirmación según la cual se ha represaliado a los empleados del Estado. No ha existido semejante represalía y no parece que se pueda acusar a un Gobierno por la conducta excesivamente benévola que ha seguido, sobre todo, en un momento en que todavía están sangrando las heridas que se infirieron a la Patria por los revolucionarios. (Muy bien). No obstante el apoyo que se prestó a un propósito subversivo el Gobierno, no ha ejercido ninguna represalía, y ahí están los decretos dictados destinados a que se reconocieran los derechos que anteriormente tuvieran los obreros que se han reintegrado al trabajo. Es evidente, que hay obreros despdidos, pero lo están en relación a consecuencia de una disposición del señor Anguera de Sojo, que privaba de derechos a cuantos participaran en huelgas declaradas ilegales.

Los obreros que se encuentran en este caso, prácticamente han roto su contrato de trabajo. Por eso yo me he opuesto a que se tramitase en los Jurados Mixtos ninguna reclamación, a que se celebre ningún antejuicio ni a que se de paso a ninguna cuestión previa.

Los que en octubre se declararon en huelga, coadyuvaron a un recho revolucionario, y no tienen derecho de los que se derivan de la legislación social.

No se opone, sin embargo, a que se legalice la situación de esos obreros despedidos, y espera para ello a que los Jurados Mixtos se reorganicen y a que los presidentes no sean amigos políticos de los socialistas o del orador. Entonces se examinará cada caso y se resolverá favorablemente aquéllos en los que se demuestre que el obrero no ha participado en la revolución, no la ha auxiliado. No volverá a ser admitidos los que colaboren en la revolución, y están dispuestos seguir ayudándola, porque si ellos se colocan fuera de la ley, no tienen ningún derecho a ampararse en la legalidad existente. (Aplausos en varios sectores de la Cámara.)

Rectifica el señor GONZALEZ RAMOS y se duele de la actitud adoptada por el Ministro, que le parece la más adecuada para llegar a la pacificación que todos desean. Cree que no se debe pedir cédula política a los obreros en el momento que solicitan ocupación, y varios diputados le interrumpen para decirle que durante el Gobierno azañista, así se hacía. Continúa el orador explicando varios casos en los que, según su criterio, se ha procedido con injusticia por parte de los Jurados Mixtos.

El señor CASAS interviene en la discusión y dice que no son precisamente los trabajadores más revolucionarios los que han sido objeto de represalias. Se da el caso de que se haya despedido a los que llevan veinticinco años en las empresas, con lo que evita el tener que reconocer los derechos adquiridos por estos obreros. Sostiene que en esta materia no se debe hacer política.

El señor MADARIAGA (don Dimas), dice que los únicos que no pueden presentarse en la Cámara como representantes del dolor de los despidos son aquellos que como los señores González Ramos y Casas han tenido contacto con los socialistas. Está de acuerdo en que no se ha despedido a los verdaderos revolucionarios que siguen en sus puestos. Los socialistas saben hacer esto muy bien y los cabecillas, los miembros del Comité delegados de la Sección, han quedado dentro de la empresa, mientras las represalias se han tomado con la masa. Recuerda que siendo el señor Prieto ministro de Obras Públicas, advirtió que si los ferroviarios iban a la huelga él tomaría las medidas precisas para aplastarla. Advirtió que como él era ducho en las martingalas societarias no tolerarías rabilidades, y que si la huelga se planteaba impondría a las Compañías el despedido de los huelguistas. Y esto lo hacía un ministro socialista y vosotros aplaudíais aquellas palabras, si entonces la huelga se hubiera producido la masa de despidos hubiera sido inmensa. (Muy bien.) ¿Con qué derecho venís ahora a recriminar a un ministro que ha hecho, sin estímulo de nadie, todo lo que ha podido por normalizar la situación de unos obreros implicados en un movimiento revolucionario como el de octubre? Alude a la conducta de los jefes, siempre dispuestos a cruzar la frontera en los momentos de peligro, y dejan a los que arrastran a la revuelta abandonados en su triste suerte, y lo señala a las masas obreras para que deduzcan de estos hechos la lección que se desprende. (Grandes aplausos.)

El señor RUIZ ALONSO, en una intervención muy enérgica, dice que hubiera considerado muy plausible la actitud del señor González Ramos si él o los que fueron sus correligionarios hubiesen mantenido una equivalente en el año 1931.

El señor GONZALES RAMOS, retira su proposición.

El señor ALVAREZ (M.) defiende otra proposición no de ley contra la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao.

Estima que con la reorganización Ministerial por la Ley de Restricciones, la Justicia ha quedado postergada con la denominación que actualmente se da al Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Afirma que la supresión de cien Juzgados de primera instancia no resultará eficaz para el propósito de evitar que los jueces municipales sustituyan a los de primera instancia.

La supresión de los cinco Juzgados en Madrid, acumulará todos los asuntos en cada uno de los restantes, que será imposible que los jueces correspondientes tengan tiempo para estudiarlos y resolverlos con conocimiento de causa.

Lo mismo sucederá en Barcelona y Bilbao y así no será posible administrar Justicia. (Aplausos.)

El señor RUBIO interviene en el apoyo de la misma proposición.

El señor RUBIO TUDURI, consume un turno de este debate. Dice que le parece un absurdo el que estando traspasados los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña se supriman ahora Juzgados en Barcelona.

También consume otro turno el señor GONZALES LOPEZ. Dice que hacía ya tiempo que había formulado un ruego al Ministro de Justicia de las mismas características que esta proposición de don Melquiades Alvarez.

Pide al Jefe Liberal Demócrata que amplíe su proposición en el sentido de que no solo no sean suprimidos los Juzgados de Madrid y Barcelona, sino que se respeten también los jueces de las restantes capitales de provincia.

El Ministro de TRABAJO y JUSTICIA, contesta a los oradores que han intervenido en la discusión.

Comienza diciendo, que le interesa hacer constar que no se vea en esto una cuestión personal suya, pues cuando el llegó al Ministerio estaba acordada esta supresión.

Añade, que reconoce que los ciudadanos estarán mejor atendidos si hay más jucees que los que quedan, como en Instrucción Pública si hubiera más centros docentes y en Sanidad si hubiera más medios sanitarios, pero repito que no es un criterio personal mío, sino que forma parte de un plan general del Gobierno.

Sigue diciendo que por otra parte, no ve ese agobiador trabajo que el señor Alvarez veía en los Juzgados de Madrid y para demostrarlo cita el caso de Málaga en donde con menos juzgados se han despachado más expedientes.

Recuerda el caso de los Presidentes de los Jurados Mixtos que fueron a decirle que como no era tan agobiador el Trabajo en los Juzgados les permitiera seguir al mismo tiempo de jueces de presidentes de los Jurados Mixtos. (Rumores.)

El señor SALMON, sigue su discurso diciendo que con esta restricción no se perjudica en nada a los funcionarios públicos de los Juzgados. Explica cómo ha quedado estructurado el Ministerio de Justicia, después de su reorganización con el de Trabajo. La supresión de los Juzgados es una de las dolorosas medidas que ha habido que tomar para la aplicación de la Ley de Restricciones.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene. Dice que no interviene para mejorar los argumentos del señor Ministro de Trabajo sino para cumplir un deber de cortesía con el señor Alvarez que le ha aludido reiteradamente.

La ley de restricciones—añade—ya lo dije en otra ocasión, es una ley de sacrificios. Por el prestigio de ella ha habido que cercenar servicios que siendo convenientes no eran absolutamente imprescindibles.

Y por lo tanto, el problema era ver si el funcionamiento de los juzgados era absolutamente necesario y para demostrarlo dice que él, que ha sido un abogado de bastante incremento en Madrid ha podido ver que el número de asuntos ha disminuido desde ahce bastantes años. Y eso lo sabe el señor Alvarez, abogado de prestigio.

No se puede hacer mención a la estadística que ha traido el señor Alvarez, ya que en ella se incluían diligencias precisas y cumplimiento de exhortos y lo único que da trabajo a los juzgados son los pleitos de mayor o menor cuantía.

El señor ARRAZOLA ¿Y los divorcios?

CHAPAPRIETA: Los divorcios fueron un sarampión que afortunadamente hemos pasado ya. (Risas).

Y no hay duda, de que os jueces pueden despachar los asuntos sin que haya tanto agobio como se dice ya que les quedaba incluso tiempo para presidir los jurados mixtos.

Insiste con Salmón en que los funcionarios no salen perjudicados Termina diciendo que él reconoce que no solo hacen falta veinte juzver los que podemos sostener.

El señor ALBA: Se suspende este gados sino cuarenta, pero hay que debate. (Rumores).

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen de reversión del Estado del cerro de Santa Catalina y se reanuda la discusión del PROYECTO RESTRINGIENDO LA PRODUCCION DE MATERIAS SACARINAS.

El señor MNGRANE explica el voto de su minoría.

Dice que hay que encaminar todos los trabajos a que el azucar sea bás barata.

Advierte duego, que de la remolacha no solo se extrae azucar, sino alcohol y recuerda palabras de Chapaprieta, pronunciadas el día 15 del actual diciendo que tenía la seguridad de que la defraudación a la Hacienda en materia de alcoholes, alcanzaba a la tercera parte de la producción.

Elogia la actuación ministerial de Jiménez Fernández, diciendo que por ser él más político, duró menos en el Ministerio.

Insistiendo en la necesidad de abaratar el azúcar, dice que en muchas comarcas españolas no se conoce la mermelada por lo caro que resulta dicho producto. También solicita que se procure el abaratamiento de la hoja de lata. Termina diciendo que no piensa discutir votos ni enmiendas, pues se ha limitado a exponer su opinión. Cree que a la Comisión arbitral no deben ir políticos, sino hombres aptos, porque en otro caso fracasará el ministro, fracasará el Gobierno, fracasaremos todos y no se hará nada de provecho.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, pronuncia unas palabras en defensa del dictamen.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Gobierno tiene especial interés en que se apruebe el proyecto y solicita al Presidente de la Cámara que active su discusión.

El PRESIDENTE (Jiménez Fernández), dice que aplicará el Reglamento para que los discursos sean cortos.

Termina el debate de totalidad.

Se lee un largo voto particular del señor FERNANDEZ CASTILLEJOS. En él se pide la anulación total del dictamen, dejando en libertad plena a los factores que intervienen en la industria azucarera. Dice que lo retira en vista del ambiente de la Cámara y de los deseos del Gobierno. No quiere hacer una oposición sistemática y colaborar en la posible. Sólo defenderá unas enmiendas a algunos puntos.

Luego se acepta parte de un voto particular del señor IRUJO y a continuación defiende una enmienda el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, que queda aceptada por la Comisión.

Se retiran unas enmiendas por que la Comisión dice que sus sugerencias han sido ya aceptadas por la Comisión.

El señor VELAYOS defiende otra diciendo que está conforme con la formación de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, pero quiere que en un artículo adicional se diga cómo se va a formar esa Comisión.

Después de una breve intervención del señor ALVAREZ LARA, rectifica el señor VELAYOS, retirando la enmienda.

La PRESIDENCIA (Jiménez Fernández) hace algunas aclaraciones con objeto de facilitar la discusión.

El señro SERRANO SUÑER defiende un enmienda que—según la Comisión se acepta en parte—pero el primero mantiene la parte que ha sido rechazada y después se conforma y la retira.

Hay otra enmienda del señor NAVAJAS, que la Comisión no acepta y defiende su autor insistiendo el señor AZPEITIA en rechazarla, y NAVAJA la retira.

Continúa la pesada discusión de enmiendas, con gran duración ya que con una nueva fórmula de la presidencia las enmiendas se discuten varias veces, según los apartados que tenga le artículo con motivo de una votación otra enmieda. (Se origina un escánndalo entre derechas e izquierdas.)

Un DIPUTADO, dice que vela por el prstigio del fuero parlamentario que beneficia a todos.

COMIN. Beneficia a todos y perjudica a España.

(Escándalo grande. Comín y Díez Pastor, se increpan.)

Cuando se calman los ánimos vuelva a la presidencia el señor Alba y continúa la discusión con las mismas características.

ORIOL DE LA PUERTA, defiende otra enmienda que dice así:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara las siguientes enmiendas al dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de Ley restringiendo la producción azucarera.

Al artículo primero:

La última parte del párrafo primero del apartado A) se redactará como sigue:

"Para las zonas nuevas la proporción de producción se fijará en armonía con el año o años de su funcionamiento normal. Se entenderá por zona nueva toda aquella cuya fábrica lleve cinco o menos años de funcionamiento."

El último párrafo del apartado A), se sustituirá por el siguiente:

"La distribución entre los cultivadores del aumento de la producción actual para subvenir al consumo nacional, y hasta el límite que señala el artículo segundo de esta ley, se repartirá entre las zonas cuyas fábricas trabajen en un régimen inferior a su potencialidad industrial en proporción a este déficit y a la producción de su natural cultivo."

El apartado B) se sustituirá por el siguiente:

"El precio a que deberán ser pagadas las primeras materias, con arreglo a una aescala única para toda la nación, que será fijada atendiendo a la riqueza azucarera por una Comisión de dos agricultores y fabricantes de cada una de las regiones, nombrados por sus respectivas entidades y un delegado del Ministerio, nombrado por el Ministro, que será quien presidirá."

Palacio del Congreso, quince de octubre de 1935. JAIME ORIOL, JOSE LUIS ILLANES, LUIS DE ALARCON, ADOLFO RODRIGUEZ JURADO, LUIS DE AMORES, MANUEL BECA, FRANCISCO PEREZ DE GUZMAN, DIONISIO CANO LOPEZ."

Interviene MARTINEZ JUAREZ contestando a unas apreciaciones del señor Oriol y defiende a los agricultores.

También le contesta al señor Oriol el Presidente de la COMISION, y se levanta la sesión a las nueve en punto.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas que el programa para mañana era el siguiente:

Primero, una interpelación del señor Maroto al Ministro de Agricultura, después Comunicaciones Marítimas, Azúcares y ruegos y preguntas.

El final del debate relativo a los Juzgados no se pondrá hasta el martes pues el Gobierno tiene que emitir antes dictamen sobre el particular.

Con respecto al asunto de los trigos se demora su discusión hasta la semana que viene pues el Presidente de la Comisión se halla ausente de Madrid y depende de su regreso el día en que pueda fijar la discusión de este asunto.

¡Por España y para España!

LOS GALEONES DE VIGO

Los galeones de la más rica flota que hubo venido de las Indias fueron hundidos por orden del Almirante español para evitar que se los llevase el enemigo. Yacen bajo las aguas de la ría de Vigo desde el año 1702.

Muchas han sido las veces que los extranjeros han intentado en vano rercatarlos, y siempre, como ahora, se ha fijado en ellos la atención del mundo.

El depósito que confió al mar el Almirante español debe ser recogido por España, y las riquezas que vinieron de las Indias no deben salir de nuestra Patria.

He aquí una obra digna de la grandeza española, a cuya realización han de contribuir cuantos sietan los grandes ideales y tengan en su corazón el deseo de que se eleve España.

Profunda y seriamente se han estudiado todos los antecedentes históricos, que aseguran la existencia de un tesoro.

Debido a la técnica española, existe un proyecto para realizar las obras, del que dice la "Gaceta" que puede enaltecer el nombre de España ante las demás naciones. Proyecto conocido y aprobado por algunos de los más destacados ingenieros españoles.

En apoyo decidido y entusiasta de tan brillante iniciativa se ha constituído un Patronato, cuyo Consejo directivo es el siguiente:

Presidente: Don Eduardo G. de Castro, ingeniero de Caminos, profesor de Puertos de la Escuela.

Vicepresidentes: Don Camilo Molins, contralmirante de la Armada, y don Alberto de Oya, marqués de Casas Novas.

Vocales: Don Nicasio Guisasola, diputado por Pontevedra; don Máximo Vergara, coronel de Infantería, presidente del Centro Cultural del Ejército y de la Armada; don Eugenio Calderón Montero Ríos, ingeniero militar, y don Avelino Rodríguez Elías, cronista oficial de la ciudad de Vigo.

Consejero delegado: Don Francisco del Valle, teniente coronel de Ingenieros.

Y cuyos restantes miembros son: Don Alfonso Peña, académico de Ciencias, ingeniero de Caminos, profesor de la Escuela; don Emilio Herrera, académico de Ciencias, teniente coronel de Ingenieros; don Manuel Becerra, ingeniero de Caminos; diputado don Ramón Salgado, diputado por Pontevedra; don Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de Caminos, diputado; don Luis Fontaiña, diputado por Pontevedra; don Víctor Lis Quiben, diputado por Pontevedra; don Alfredo Cal, ingeniero naval; don Emilio Salgado Urtiaga, alcalde de Vigo; don Honorio Maura, diputado por Pontevedra; don Antonio Rivas Dou ingeniero industrial en el Excmo. Ayuntamiento de Vigo; don Manuel Espárrago, ingeniero de Caminos, director de las Obras del Puerto de Vigo; don Alfredo Pérez Biondi, teniente coronel de Sanidad Militar, presidente del Casino de Vigo; don Gervasio de Artiñano, académico de la Historia, ingeniero industrial, profesor de la Escuela; don Genaro de la Fuente, arquitecto en el Excmo. Ayuntamiento de Vigo; don Carlos Anabitarte, ingeniero de Caminos, en Vigo; don Enrique de la Cierva, ingeniero naval; don José Lppez Varela, diputado por Pontevedra; don Alfonso Crespo, comandante de Infantería, presidente de la Sociedad Gimnasio de Vigo; don Antonio de Cominges, arquitecto, en Vigo; don Alfonso Barreiro, presidente de la Sociedad "Oliva", de Vigo; don José G. Ceballos Teresi, director de "El Financiero"; don Manuel Delgado Barreto, director de "La Nación".

Se va a constituir una Sociedad, pero no debe mirarse como un negocio, sino como una obra enaltecedora de España. Por esto se desea que tenga un carácter nacional, y que en lugar de pocas aportaciones de gran cuantía, sean muchas y modestas. Con esta idea se emitirán acciones de 100 y de 500 pesetas, de cuyo valor nominal se desenbolsará al suscribirlas la mitad, 50 y 250 pesetas, respectivamente.

En su día se anunciará la suscripción, pero teniendo en cuenta el corto nímero de acciones y el considerable de ofertas recibidas se ha decidido atender las demandas por el orden de peticiones, que desde ahora pueden dirigirse, por carta, al "Patronato de los Galeones de Vigo", Martín de los Heros, 25, Madrid", y oportunamente se indicará a los peticionarios dónde podrán recoger sus acciones y hacer la entrega de fondos.

¡Por España y para España!

COSAS DE TOROS

EMILIO MENDEZ : : : :

Este veterano torero, que como es sabido, actua a las órdenes del mejicano Lorenzo Garza como peón de confianza, se ha decidido a dar el paseito y marchará a Méjico con el espada Lorenzo, el que le "apoquinará" 5.000 reales por corrida, como asimismo le ha asegurado gran cantidad de festejos.

Buena suerte y mucha plata, amigo Emilio.

LOS TOREROS VIAJAN :

Claro que para actuar en una u otra plaza, es imprescindible el viaje.

Pero este viaje, señores, a que me voy a referir, el que ha emprendido para distintos puntos de Europa el extorero (?) Vicente Barrera, no es obligado: es de "sport". En esta excursión se hace acompañar Barrera de su esposa y un íntimo.

¿Y al regreso, qué? Los "mal intencionados" aseguran que se someterá a entrenamiento para poder estar en condiciones de enfrentarse con los toros.

OTRO QUE RENUNCIA A LA ALTERNATIVA : : : :

Se ha puesto de moda esto de la renuncia a la alternativa. Ya en la presente temporada fueron muchos los que optaron por abandonar el doctorado, entre otros, Diego de los Reyes, Madrileñito, Palmeño, ndrés Mérida Tomás Jiménez.

Pues bien, a los anteriormente citados, hay que añadir, para la próxima, al torero zaragozano Antonio Labrador "Pinturas), que en vista de que las empresas apenas si se han acordado de él después de "ascender", opta por reingresar en el escalafón de novillero. Categoría en la que toreará el ejercicio taurino 1936.

A PUERTA CERRADA : :

El próximo de Todos los Santos en Jerez, el valiente aficionado Manuel Jiménez (Representaciones), matará dos novillos de don Daniel Salas.

Este espectáculo, según leemos, se celebrará a puerta cerrada.

Representaciones, está dispuesto a dejar la pintura y dedicarse de lleno a la Tauromaquia, donde se propone no "pintar" el ridículo.

Que así sea, es nuestro deseo.

MAOLIYO.

Sucesos

DENUNCIA POR INSULTOS

Josefa Muñoz Lara, de treinta y dos años, que habita en la calle Carmen número 6, fué denunciada por Ricardo Carrillo Bollullo, por que constantemente le insulta y amenaza.

MALOS TRATOS

María Letrán Mateo, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle Santo Domingo número 16, denunció a María Pérez, por malos tratos de palabras.

María Guerra Gómez, de sesenta y nueve años, que habita en la calle Diana número 9, discutió con Pedro de la Rosa Figueredo, de veintidós, con domicilio en la de José Marenco Gualter número 1, resultando la primera con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Extramuros.

DESOBEDECE AL GUARDIA

Miguel Lluch Acevedo, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle Sagasta número 29, fué detenido por que al llamarle la atención un guardia para que reprendiera a su hijo que arrojaba piedras, se insolentó con él.

Telegramas detenidos

Madrid. Rafaela Gil. Celeste, 7. Desconocido.

Sevilla. Alfonso Figueras. Hotel Victoria. Ausente.

Madrid. Agustín Bermúdez. Obispo María Rancés, 6. Desconocido.

Badajoz. Herederos Romero Sánchez. Teléfono 5. Desconocido.

Anuncios económicos

El acuerdo de Navegación aérea con Alemania

Ha sido aprobado el acuerdo concertado entre España y Alemania, relativo a la prolongación de las líneas aéreas Madrid-Sttutgart hasta Berlín, y Berlín-Barcelona hasta Madrid.

He aquí las bases de dicho acuerdo:

Artículo 1.º El Gobierno español concede al Gobierno alemán la autorización de prolongar sobre el territorio español, por una Compañía que ha de designar el Gobierno alemán, la línea aérea Berlín-Barcelona hasta Madrid.

Art. 2.º El Gobierno alemán concede al Gobierno español la autorización de prolongar sobre el territorio alemán, por una Compañía que ha de designar el Gobierno español, la línea aérea Madrid-Sttutgart hasta Berlín.

Art. 3.º El servicio de la línea Madrid-Berlín se hará, alternativamente, con aeronaves de la Compañía Deutsche-Lufthansa A. G. y los de la Compañía Líneas Aéreas Postales Españolas, S. A; quedando estipulado, sin embargo, que el establecimiento de esta línea no ha de ser simultáneo.

Art. 4.º Para la aplicación de la disposición del artículo segundo del mencionado acuerdo especial hispanoalemán del 9 de diciembre e 1927, se establece que el cabotaje sobre el territorio de cada una de las dos Altas Partes contratantes se reserva a sus aeronaves nacionales. Sin embargo, podrán admitirse modificaciones de este arreglo general en lo tocante a los Acuerdos obre los transportes postales que se establezcan entre las Administraciones postales y las Empresas.

Las dos Altas Partes contratantes autorizarán, además, a las Empresas designadas al servicio regular de las líneas concedidas a firmar un contrato de "pool" sobre el transporte de pasajeros y mercancías, arreglando así el tráfico de cabotaje.

Art. 5.º Las cláusulas del Acuerdo especial entre los Gobiernos español y alemán acerca del establecimiento y la explotación de la línea aérea regular Madrid-Berlín de fecha 9 de diciembre de 1927, se aplicarán oportunamente a los artículos de este Convenio adicional.

Art. 6.º Tanto el Gobierno alemán como el Gobierno español podrán, por razones de seguridad o interés nacional, y cuando circunstancias especiales lo aconsejen, suspender temporalmente las prolongaciones previstas en este Convenio, avisando a la otra Alta Parte contratante con cinco días de anticipación.

En caso de estar el Gobierno alemán totalmente conforme con la nueva redacción del Acuerdo, la presente Nota y la respuesta que merezca podrían considearse, si vuecencia lo juzga oportuno, como formalizando el acuerdo entre ambos países."

Detalles edificantes de la muerte de Mons. Huarte

EL VICARIO APOSTOLICO DE WUHU

Wuhu (Anhwei, China).—Los fieles de la Misión Católica de Wuhu lloran aún la muerte de su amado Pastor. Al sentirse enfermo, sus familiares aconsejaron a Mons. Huarte que se trasladase a la casa central de los Padrts, por tener allí más facilidades para atenderle. Cuentan que al salir dijo al Hermano que le acompañaba: "Ya no volveré a esta casa".

Así fué, en efecto. Era esto el 19 de agosto, por la tarde, y en los días sucesivos aumentó la fiebre de manera alarmante, hasta el punto de perderse toda esperanza. El Padre superior le indicó la conveniencia de recibir los Santos Sacramentos. A lo que contestó el paciente: "La voluntad de Dios se cumpla; eso ante todo".

Se preparó fervorosamente como había vivido. Sobrellevó con la máxima resignación todos sus padecimientos. El 23 de agosto, hacia las cinco de la tarde, expiraba santamente. La fiebre debió ser tan alta, que, dicen, abrasaba aún el cadáver dos horas después de haber ocurrido el fallecimiento. La noticia se difundió con una rapidez asombrosa. Una muchedumbre de cristianos, catequistas y numerosos misioneros desfilaron, acongojados, ante sus restos mortales, a tributarle el homenaje póstumo de sus sentimientos filiales.

Mons. Vicente Huarte, obispo titular de Resaina y vicario apostólico de Wuhu, ha fallecido a los 58 años. Nació en Leiza (Navarra), el 9 de abril de 1877. Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio de los Padres Jesuitas de Orduña. A los 16 años, entró en la Compañía de Jesús.

Fué profesor en Salamanca y Oña, sucesivamente, siendo destinado a China en 1915. Su gran celo apostólico se manifestó en todas las formas. Y, el 24 de septiembre de 1922, recibía la consagración episcopal. A pesar de la dignidad de su cargo, nunca olvidó su condición de religioso y a menudo expresaba el gran consuelo que tenía de serlo. Su labor se intensificó más, si cabe, desde entonces y su carácter bondadoso y paternal sirvió siempre de lenitivo a los misioneros.

Un Premio al doctor Fernán Pérez

Para celebrar la fiesta de la Raza, el Centro de Hijos de Oviedo ha organizado unos Juegos Florales con importantes y valiosos premios ofrecidos por las Corporaciones oficiales y científicas de la capital asturiana.

El Colegio Oficial de Médicos había ofrecido un premio para el mejor estudio de la personalidad social y científica del generoso filántropo y sabio médico doctor García Reol, tema al que concurrieron varios notables trabajos, mereciendo el premio, por unanimidad del Jurado calificador, el que llevaba por lema "¡Loor a Roel!", del que resultó ser autor el doctor don Juan Fernán Pérez, de Madrid, director de "Salud", la sugestiva revista popular de higiene y sanidad.

Felicitamos al infatigable médico periodista doctor Fernán Pérez por este nuevo triunfo en sus actividades literarias.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
25
VIERNES
SAN CRISANTO

El conflicto italo-abisinio

Italia espontáneamente acuerda retirar una división de Libia

Se desmiente que los italianos empleen gases asfixiantes.-Etiopía continuará combatiendo mientras tenga un solo soldado.-Italia ha entregado sus proposiciones a Inglaterra por conducto de Mr. Laval

ITALIA RETIRARA UNA DIVISION DE LIBIA. - ES UNA MEDIDA PARA REBAJAR LA TENSION EUROPEA

Roma.—Un portavoz del Ministerio de relaciones exteriores, anunció oficialmente esta noche que Italia retiraría una división de Libia confirmando de esta forma los recientes informes recibidos sobre este asunto. Añadió que las medidas necesarias ya habían sid ctomadas para retirar dicha división, que regresaría a Italia. Se negó a especificar cual de las tres divisiones que se encuentran actualmente en Libia, será retirada.

Expresó la esperanza de que esta medida sería interpretada como un gesto intentado para relajar la tensión europea actual.

Por último añadió que dicha medida había sido espontánea y que no se creía que fuese seguida por una medida de reciprocidad de cualquier otro país.

NO ES CIERTO QUE LOS ITALIANOS' EMPLEEN GASES ASFIXIANTES

Addis Abeba.— pesar de una declaración anterior hecha a la United Press en Harrar, de que los italianos están empleando gases venenosos contra los etiopes en el Ogaden, el dector Hockman, médico norteamericano encargado de un equipo de hospital que acaba de regresar del frente, ha manifestado a la Unite Press, que no ha visto ningún indicno de que hayan sido utilizados estos gases.

Hckman dirige el único equipo de la Cruz Roja en el frente Sur y consecuentemente en el caso de que hubira habido víctimas de los gases, hubieran sido tratadas por él.

Hockman regresará en breve a su puesto con dos ayudantes ngleses, camiones, materialy dinero.

Ha dicho a la United Press lo siguiente:

"El rumor sobre el empleo de bases, ha circulado en el Sur desde los primeros días de la guerra. El general Masibu, gobernador de Harrar, acusó abiertamente a los italianos de emplear los gases y otras autoridades han creido también firmemente que habían sido utilizados." Pero en lo que se refiere a mi propia experiencia, no he oido nada sobre esto a excepción del rumor y no he vistopruebas de ello entre los heridos transportados al hospital base, de Jijaga. Parece ólgico que si hubiera habido alguien atacado por los ases, me lo hubieran enviado para su tratamiento. Teniendo en cuenta la completa ignorancia que los soldados y jefes del Sur tienen de los gases es posible que los etiopes hayan experimentado los efectos en varias ocasiones de los humos que soguen a la explosión de una bomba o granada y hayan creido que se trataba de gases".

A juzgar por la experiencia de son importantes. Ein embargo, el ejército etiope tendrá que hacer frente a su serio aumento del escorbuto y está haciendo llamamien Hockman, las bajas en el Sur no tos insistentes y urgentes a Addis Abeba para el envío de alimentos.

LAVAL ENTREGA A INGLATERRA LAS PROPOSICIONES DE MUSSOLINI :: LOS EXTREMOS QUE ABARCAN

París.—En el mejor ambiente de esperanza, M. Pierre Laval, acogió esta mañana a Sir Jorge Clerk.

Importante entrevista, en la que Laval puso en manos de Inglaterra las proposiciones de Mussolini. Sir Jorge Clerk, por su parte, transmitió a Francia una invitación para la conferencia naval internacional de diciembre y a la que roncurrirán, con Francia e Inglaterra ,Italia, Estados Unidos y Japón.

Las proposiciones mínimas de Mussolini, para resolver el conflicto italo etiope se resumen de este modo:

Roma respetaría absolutamente la sesión de la Sociedad de Naciones. Se negociará teniendo por base el informe del Comité de los Cinco y por conducto del mismo Comité. Roma, como ha dicho muchas veces Mussolini, considera que en Etiopía existen dos clases de territorios: los anexionados por Menelik y los que constituyen la antigua Abisinia.

Roma respetaría absolutamente la soberanía del Negus en sus dominios ancestrales, asistido o no, según su gusto, por consejeros internacionales, a cambio de una presencia en los territorios que se juzgen incivilizados, sin que la presencia de Italia merme la autoridad legal del Negus.

Aunque Roma codicia extender su presencia hasta Harrar, no haría de este extremo cuestión cerrada, visto el interés que Haile Selassie otorga a Harrar. Desde el punto de vista jurídico desea Italia no disminuir el espíritu de la Sociedan de Naciones en lo que alude a la soberanía de sus miembros.

Roma y Addis Abeba podrían concluir, por tanto, un pacto que justificara la presencia de Italia en Abisinia por medio de concesiones o arriendo de territorios, según las mismas cláusulas del rébimen internacional en vigor que rige en algunas zonas de China.

Italia dará a la Sociedad de Naciones y a Inglaterra, que en este caso es lo mismo, todo género de seguridades sobre el lado militar de su presencia.

El ejército italiano se reduciría en hombres y material, a lo que reclame, previo control, la función policiaca del territorio eliminándose la idea de un gran ejército italoindígena. Este punto de las proposiciones italianas es el más realista de todos y fabricado a la medida de los prejuicios ingleses.

Roma, en compensación, reclama algunos derechos del territorio donde el Negus continuará siendo rey absoluto. Es decir, Italia no se opone a que el Ngus disponga de un ejército regular y disciplinado, pero exige que a los abisinios civiles se les desposea de armas y municiones, a fin de que no se fomente el bandidaje y la agresión sin responsabilidad.

Deseosas de no crear en principio obstáculos inútiles a la conversación, las proposiciones de Mussolini, se abstienen de decir, por ahora, las provincias etiopes en que Italia desea su presencia, lo que se concretará en su día, en el curso de las negociaciones. M. Laval habló con Clerk sobre la decisión tomada libremente por el Duce de retirar de la frontera de Libia un cuerpo de ejército, medida a la que, de seguro, corresponderá Londres disminuyendo su flota en el Mediterráneo en cuatro unidades de las más poderosas.

En el Quai D,Orsay también se piensa en que las conversaciones Roma-Londres, no adquirirán toda su importancia hasta después de las elecciones inglesas. Pide este retardo la postura estratégico-política del Gobierno de Londres. No importa nada el apresuramiento de los fines provechosos de las negociaciones.

Aunque Ginebra proclamara las sanciones económicas el 31 de octubre, estas no se aplicarán hasta fines de noviembre o primeros de diciembre. Queda, pues, un margen suficiente de días para restablecer la paz rota en Africa, antes de que actúe el articulo 16 con todos sus resortes.

LLEGA A ITALIA EL NUEVO MINISTRO DE ETIOPIA. -- ABISINIA COMBATIRA MIENTRAS TENGA UN SOLO SOLDADO

Marsella. — El nuevo ministro etíope en Francia y delegado de la Sociedad de Naciones, señor Dlaken Giekta Wolde Mariam, sucesor del señor Tecla Havarit, que volvió a su país para ofrecer sus servicios al Negus, ha llegado esta noche a París, para presentar sus credenciales al señor Lebrun.

El señor Mariam, llegó hay a esta ciudad a bordo del paquebote francés "Athos", que también traía a la misión militar belga en Addis Abeba (vía Djibuti).

El señor Marim ha informado a la "United Press" que no llevaba nuevas instrucciones ni proposiciones de paz del Negus. Al contrario, el ministro cree que Etiopía continuará combatiendo mientras haya un sólo soldado en su territorio.

COMENTARIOS A LA PRENSA ITALIANA

Milán.—Comentando los debates de la Cámara de los Comunes "Il Corriere della Sera" dice:

"Teniendo en cuenta nuestras dolorosas experiencias, se hará bien en hacer ciertas reservas en lo relativo a las declaraciones de sir Samuel Hoare. Italia espera que la actitud del Gobierno británico corresponderá a las seguridades de su voluntad de paz."

La "Gazzetta del Popolo" encuenta las declaraciones del ministro inglés de Negocios Extranjeros, incompatibles con los métodos empleados en Ginebra, poniendo a Italia y Abisinia en el mismo plano.

DECLARACIONES DE UN MINISTRO TURCO

Belgrado. — El Presidente del Consejo ha conferenciado durante unos minutos con el señor Rustu Aras, ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, al paso de éste por Belgrado, procedente de Ginebra, con rumbo a Ankara.

Interrogado por los periodistas sobre la situación en Ginebra, el señor Rustu Aras ha hecho votos por una rápida mejoría de la situación entre Inglaterra e Italia, y añadió:

"Nos fué muy penoso a los miembros de la Entente Balcánica aplicar sanciones económicas contra un país con el que queremos permanecer en buenas relaciones, pero nos era necesario cumplir nuestro deber para con la Sociedad de Naciones."

El ministro turco terminó rindiendo homenaje a los esfuerzos de conciliación de Francia.

AFRICA DEL SUR APLICA LAS SANCIONES

Ginebra.—Africa del Sur ha sido la primera nación en anunciar su resolución de aplicar sanciones económicas contra Italia, cuando informó a la Sociedad de Naciones que está dispuesta a aplicar los tres puntos de las saciones económicas en la fecha que fije el Comité de Coordinación de los Cincuenta y dos de la Sociedad de Naciones.

Africa del Sur también ha informado a la Sociedad de Naciones que aplicará el embargo de armas y las sanciones financieras dentro de una semana.

UN FUERTE AVANCE 'EN EL FRENTE SUR

Asmara. — Las fuerzas italianas están completando rápidamente sus preparativos para un fuerte avance hacia el Sur de Etiopía.

Cinco mil camiones, cincuenta mil mulas, veinte mil camellos han sido preparados por los Cuerpos de Intendencia.

En las zonas actualmente ocupadas desfila una constante procesión de camiones que van al frente.

LOS EE. UU. Y LA NEUTRALIDAD

Wáshington.—El Presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Cordell Hull, han discutido hoy durante el almuerzo el curso que los Estados Unidos seguirían con respecto a la neutralidad.

Se cree que han considerado la determinación que deberá adoptarse con motivo de la invitación de la Sociedad de Naciones a que este exprese su opinión sobre las sanciones económicas y financieras adoptadas contra Italia.

Aun cuando Hull no ha hecho ningún comentario, se dice en algunos medios que la Administración está considerando el envío de un mensaje alentador y conciliatorio a la Sociedad de Naciones.

Con esto no se comprometerían los Estados Unidos a ninguna política ni acción concreta, sino que meramente se reiteraría el interés de este país por la paz.

LOS ELEMENTOS QUE TRABAJAN EN LA ORGANIZACION

Asmara.—En las labores de organización trabajan cinco mil hombres, cuarenta mil mulos, veinte mil camellos y diez mil asnos.

Las zonas ocupadas son atravesadas día y noche por largas columnas de automóviles.

Durante el mes de septiembre desembarcaron en esta colonia cuarenta y cinco mil hombres y sesenta y cinco mil toneladas de materiales.

Han sido trasportados a la meseta sesenta mil soldados, diez mil obreros, dos mil autos, veinte mil cuadrúpedos y sesenta mil toneladas de materiales.

En la zona conquistada se ha instalado un laboratorio para la reparación de las armas de Artillería y colocación de espoletas a los cartuchos; un gran taller de ingeniería militar, con laboratorio, radio, taller mecánico, taller de barnizado, fundición, herrería y secciones de cerrajería y carpintería.

Se han montado grandes instalaciones frigoríficas para le servicio de hielo y carne congelada.

SE ESPERAN NUEVAS SUMISIONES

Entiscio. — Aproximadamente unos 40 jefes de las provincias etiopes de la región del Tigré han enviado emisarios al mando italiano, exponiendo su deseo de ver avanzar rápidamente a las tropas italianas, que son esperadas por toda la población.

SEIS PAGINAS PARA LOS DIARIOS

Roma.—Se ha dispuesto que a partir del día cinco de noviembre los periódicos solo consten de seis páginas.

DEL CONGRESO RADICAL FRANCES

París.—En el Congreso radical, el ex presidente del Consejo señor Herriot, Ministro sin cartera, declaró que el publo republicano de París y provincias francesas se opondrá a todo intento dictatorial y que todos tienen fe en la República.

Aludiendo a la situación exterior y a la política exterior de Francia, el señor Herriot declaró:

Las circunstancias obligan a salvaguardar la paz. La polítca exterior de Francia ha sido idéntica en todos los Gobiernos que se han sucedido desde la terminación de la guerra.

Conviene afirmar nuestra indestructible fidelidad a la Sociedad de Naciones.

No hay que olvidar qce en Ginebra se ha afirmado un nuevo elemento: La conciencia internacional."

LOS CARGADORES DETIENEN A UN BUQUE ITALIANO

San Francisco.—Los cargadores de puerto han detenido la salida del barco de carga italiano, "Collina", alegando que el cargamento de compra que lleva podría ser utilizado como material de guerra. Los navieros han mantenido que no había motivo para la detención, afirmando que el cargamento no estaba destinado a la fabricación de municiones y no ha sido específicamente designado entre los productos comprendidos en el embargo de armas del presidente Roosevelt.

DESILUSION POR EL DISCURSO DE MR. HOARE

Adis Abeba.—El discurso de Sir Samuel Hoare ha causado gran desilusión aquí.

Estímase que las sanciones militares sólo por una acción de la marina británica, cerrando el canal de Suez, podrían obligar a Mussolini a cesar en la guerra.

Se espera, sin embargo, que las sanciones económicas dificultarán la campaña italiana, pero no se hacen ilusiones sobre la Sociedad de las Naciones.

Unicamente uan acción colectiva enérgica de todos los miembros podría obligar a Italia a poner fin a las hostilidades.

Toda esperanza de solucion está aquí perdida.

MORENA CLARA

LA YA FAMOSA OBRA DE LOS SEÑORES GUILLEN Y QUINTERO LLENARA EL FALLA EN SUS REPRESENTACIONES

Suena aún el fragor de los aplausos con que "Morena Clara" fué acogida en Madrid, La Coruña, Sevilla y otras poblaciones, y la Empresa del Falla, sin parar en gastos ni en sacrificios, ha querido ofrecer al público gaditano no las primicias en la apreciación de esta maravilla de las prestigiosas plumas de los señores Guillén y Quintero, pero sí la oportunidad de que pueda admirar cuánta belleza, cuánta justeza en la puesta en ambiente; cuánta simpatía atesoran la obra y sus intérpretes.

Carmen Díaz, la genial y simpática artista para quien fué creado el papel de la gitanilla, se nos mostrará mañana en la magnificencia y plenitud de su arte, y nos hará vivir horas de intensa emoción cuando ante nuestros ojos haga desfilar la extensa gama de sus condiciones artísticas en la difícil interpretación del papel principal de la obra. Y por su simpatía y espíritu andaluz ha de conseguir uno más entre sus éxitos.

La sola presentación de la Compañía supone, ya por sí, un acierto indudable de la Empresa de nuestro primer coliseo. En el Falla, desde hace tiempo, se dejaba notar un algo extraño. Y era la ausencia de Compañías teatrales.

Su inmenso escenario, por donde ha desfilado lo más prestigioso y famoso de nuestro arte teatral, entristecía ante esa ausencia, alegrada tan sólo dos días a la semana por los sonidos artificiosos del altavoz del cine sonoro.

Ya vamos a ver teatro verdad. "Morena clara" hará olvidar ese descuido que se ha tenido al no ofrecérsenos, a pesar de las ganas inmensas que había y hay por aplaudir una buena comedia, unos programas a base de obras teatrales. "Morena clara" es uno de los éxitos de la temporada. Y mañana, cuando se estrene en el Falla, ha de verse la comprobación, porque en su primrea representación, en su segunda y en cuantas se le den, "Morena clara" llevará a la taquilla el letrerito de "no hay billetes". Faltaban unos días para su representación y ya hab'an sido retiradas gran cantidad de localidades. Y a la hora de comenzar la representación estamos seguros no quedará ninguna. Tal es el interés y expectación que ha despertado el sólo anuncio de "Morena clara".

M. M.

VOCES DE LA CALLE

¿Qué cómo ha sido posible que un funcionario haya podido ir cobrando, sin la constancia del refrendo de su nombramiento por el Cabildo, por la Intervención? ¡Ah! Porque para esas cosas no faltó la sabiduría, antes, ni después. Ya dije en una de mis crónicas cómo en época en que actuaba mi simpático amigo, el actual Alcalde, como componente en el Municipio del partido Liberal, **SE PAGABAN COSAS** ajenas **al Municipio con los célebres volantes del entonces célebre Apero.**

Y como llegó a oídos del Sr. Alcalde que si el nombramiento llegaba a Sala, el concejal que dió el **mitin** cuando, para baldón de la Gestora, con el voto de los de la mayoría radical, menos el del **SR. ICARDI**, se aprobó el reingreso de quien, ejerciendo funciones de autoridad delegada, cometió el acto que parecía estar reservado para los irracionales, y de lo cual me ocuparé en su día. volvería a darlo, lo que constituiría un nuevo escándalo, parece que se ideó sustraer ese nombramiento al conocimiento del Cabildo, hasta que en ausencia del concejal aludido se pudiese reformar el Reglamento, como así se hizo.

Pero, como no es bastante la voluntad si falta el contenido, el exponente, se olvidaron de que los efectos de esa reforma no podían tener estado retroactivo.

¿Y qué ha sucedido? Pues que ese número de la constitución, que regula el funcionamiento del personal de la Limpieza Pública, que constituía una preocupación para el señor Alcalde, por haber nombrado un menor de edad, después de haberlo conformado en el sentido de que donde decía 23 años dijese 18 años, ese número 13 de la constitución orgánica sigue y seguirá preocupándole por mucho tiempo. Porque ese nombramiento, como el del que se ha nombrado con más de 45 años, tiene vicio de nulidad, y sus haberes en algún día tendrán que ser reintegrados por él y por quienes con sus votos sancionaron la ilegalidad, que no pudo conocer la Intervención porque el pago se efectúa en nómina de Jornales. ¿Comprendido?

Y como ello prosperó **CON EL VOTO EN CONTRA** de los Sres. Gutiérrez, Núñez Palomino, Adalid, Martínez del Cerro, Almagro y Ruiz Escol, de ahí mi alusión favorable, en la crónica anterior, a estos buenos administradores (hasta ahora, ¡eh!) afiliados a la política del **SR. GIL ROBLES.**

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 20-10-35.

La labor de la Comisión parlamentaria

Probablemente no habrá dictamen hasta el próximo martes

LA DECLARACION DEL COMANDANTE DE LA GUARDIA CIVIL SEÑOR NARANJO

Madrid.—Ante el pleno de la Comisión parlamentaria investigadora prestó declaración, el comandante de la Guardia Civil, señor Naranjo. La declaración duró poco más de un cuarto de hora, y el citado comandante parece interrumpió su declaración para volver a declarar ante la Comisión después de resolver algunos asuntos.

Poco después de las cinco y media entró a prestar declaración el ex subsecretario de la Gobernación señor Benzo.

TERMINA LA DECLARACION DEL SEÑOR BENZO :: SE MUESTRA RESERVADO

A las seis menos cinco terminó la declaración el señor Benzo.

Al encontrarse con los periodistas, el ex subsecretario de la Gobernación, manifestó:

—Por respeto a la Comisión no puedo facilitar a ustedes los términos de mi declaración. Y conte que lo siento muchísimo, no por lo que respeta a mi persona, sino por la defensa que he hecho de otras personas.

Salió el señor Benzo acompañado del vocal de la Comisión y diputado radical señor Arazola, quien dijo que había asistido sin hablar, a la declaración prestada por dicho señor, y que lo propio hará cuando se presente ante la ponencia otras personas que pertenezcan al partido radical.

—Solicité—agregoó—de la Comisión este favor, y se me ha concedido.

El señor Arazola anunció que no tardaría en pasar ante la ponencia el diputado de la Ceda por Baleares señor Zaforteza, a quien se le harán algunas preguntas.

DECLARA EL SR. ZAFORTEZA.- SUS MANIFESTACIONES

La declaración del señor Zaforteza duró escasamente diez minutos.

Al salir de la sección cuarta, manifestó a los periodistas:

Voy a buscar unos documentos y otros papeles para repasar algunos datos. He dicho a la comisión que cuantas veces me necesite, pue le llamarme con absoluta libertad. Aunque la declaración ha durado poco tiempo, ha sido muy extensa, porque en no muchos minutos se puede decir gran número de cosas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA

A las seis y cuarto de la tarde, abandonó la Cámara el presidente de la comisión parlamentaria investigadora señor Arranz, acompañado del vocal de la misma, señor Fuentes pila. El primero dijo a los periodistas:

—Ahora tenemos que ausentarnos de la Cámara para realizar algunas gestiones, al final de las cuales les daré a ustedes una complida referencia de todo lo que hayamos hecho.

En este momento de la conversación se acercó al grupo el señor Lara, miembro de la comisión parlamentaria, y preguntó al señor Arranz cuando tendría lugar la reunión del pleno de la comisión.

El presidente de ésta contestó, que iba a realizar algunas gestiones y que cuando regresara, citaría a todos los vocales a la reunión del pleno.

LA PONENCIA SALE A RECTIFICAR ALGUNAS DILIGENCIAS. - DA POR TERMINADA LA LABOR DEL DIA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FUENTES PILA

Después que la ponencia nombrada por la comisión de los veintiuno tomó declaración a primera hora de la tarde en el Congreso al comandante señor Naranjo, al exsubsecretario de la Gobernación, señor Benzo y al diputado de la Ceda señor Zaforteza, se usentó del Congreso al objeto de practicar determinadas diligencias.

La primera fué en el Palacio de Comunicaciones, donde se quería comprobar unos telegramas cursados en relación con el asunto que se está esclareciendo.

Después se trasladaron a una fábrica de relojes para comprobar la autenticidad de unas facturas y finalmente fueron a un Banco extranjero para confrontar ciertas liquidaciones.

A las siete y media regresó al Congreso, y antes de las ocho quedaron reunidos en la sección sexta todos los individuos que componen la Comisión parlamentaria de los 21.

Al terminar de practicar las diligencias de declaraciones de última hora de la noche, la ponencia de la Comisión investigadora dió por terminada su labor en el día de hoy.

Su presidente, señor Arranz, facilitó la siguiente referencia de su actuación a los periodistas:

La ponencia designada por la Comisión ha dedicado el día de hoy a practicar diligencias que la Comisión había acordado. A última hora de la noche nos hemos reunido con el pleno para darle cuenta del resultado de nuestros trabajos. Quedan todavía por practicar algunas diligencias, a lo que nos dedicaremos mañana a primera hora, y a las once se reunirá de nuevo la Comisión para conocer su resultado.

—¿Tiene usted impresión de que habrá mañana dictamen?—le preguntó un periodista.

—Ese es mi deseo, y así lo he expresado, pero como este es un asunto que no depende exclusivamente de mí, no puedo asegurarlo.

Poco después los periodistas conversaron con el vicesecretario de la Comisión, señor Fuentes Pila, quien dijo que se atenía a la referencia facilitada por su presidente, y que únicamente él podía decir algo en relación con su actuación personal.

Ustedes saben—añadió—que don Eduardo Benzo y yo tenemos criterios políticos contrapuectos en la provincia de Santander. No hace mucho tiempo yo presenté un ruego a las Cortes pidiendo que se incoase un expediente para depurar las responsabilidades de orden administrativo y político en que pudiese estar incurso por su actuación.

Al conocer ahora que tenía que prestar declaración ante la ponencia, yo indiqué al señor Arranz que, dado este antagonismo que existe entre ambos, desearía no estar siquiera presente ante su declaración.

Al indicárseleque esto no podía ser un obstáculo, yo dije al presidente de la ponencia que me abstendría en todo momento de hacer preguntas al señor Benzo, al objeto de que no pudiera pensarse que aprovechaba esta coyuntura que la política me ha proporcionado para poderle comprometer políticamente.

Yo tengo mi filiación política, pero ante todo soy un caballero y no aprovecho estas circunstancias con fines poco correctos.

HASTA EL MARTES NO HABRA DICTAMEN

Según nos manifestó uno de los miembros de la Comisión de Responsabilidades, el trabajo de ésta ofrece lentitud por las diligencias que hán de practicarse, y nos manifestó que desde luego el viernes no irá al salón de sesiones, ni siquiera habrá dictámen emitido.

Teniendo en cuenta que han de formularse varios votos particulares, por muy pronto que el dictamen baje al salón de sesiones será el martes.

EL DOCUMENTO MAS INTERESANTE SERA UN EXPEDIENTE

Parece que el documenot más interesante de cuantos ha aportado el esñor Strauss es un expediente incoado por el Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad, informe jurídico que no lleva firma.

Este expediente, según nuestras noticias aparece con el sello de la salida de la Dirección general de Seguridad y la propia firma del entonces Director señor Valdivia.

Se hace constar en el mismo que examinado el aparato de juego que presentó el señor Strauss no consta de ninguna trampa.

Tampoco puede considerarse, dice el informe, como un juego de azar porque la solución o el premio está sujeto a los cálculos mentales.

LA IMPRESION ES PESIMISTA.- A ELLO SE DEBE EL CONSEJILLO

Según se ha podido conocer por algunas personas muy llegadas a comisión, parece que en esta hay uan impresión pesimista acerca de la actitud de los que parecen acusados en la denuncia.

Esta impresión parece que se ha hecho conocer al Gobierno, y que a ello se debe el consejillo, al que muchas personalidades y diputados le conceden caracter político de gran importancia.

LA DIFICIL SITUACION POLITICA CREADA POR EL ASUNTO DEL JUEGO :: SE AUTORIZO PARA SAN SEBASTIAN

Desde la madrugada última todos los comentarios giraron en torno de la difícil situación política que ha creado el asunto del juego.

Sin que nos atrevamos a asegurar nada por la reserva en que se han colocado los miembros de la Comisión, sin embargo, hemos podido averiguar que los documentos remitidos por le Fiscal a la Comisión investigadora son dos cartas autógrafas el señor Staruss dirigidas al Presidente de la República desde La Haya y fechadas en Junio y Julio de 1935. Un escrito acusador de veintiséis folios dando cuenta de las gestiones realizadas para obtener en España la concesión y explotación de una ruleta eléctrica patentada llamada "Escarpelo", fotografía de piezas de un "dossier" en las que se encuentra la petición escrita formulada en debida forma por dicho señor Strauss a la Dirección General de Seguridad.

El señor Straus explica que quería explotar el juego en el Casino de San Sebastián y que en septiembre de 1934, previamente autorizado, como es natural, por el Ministro de la Gobernación. El juego en an Sebastián duró escasamente tres días porque las autoridades gubernativas de dicha capital lo prohibieron. Figuran recortes de la prensa local anunciando la reapertura del juego del Casino.

También dice que en Fomentor se llegó a jugar en octubre, cerrándose las salas de juegos horas después por las autoridades militares, ya que estaba en estado de guerra por los sucesos de octubre.

Formula el señor Straus unas quejas y pide una indemnización de las cantidades que según él tuvo que desembolsar y que acisen de a ochenta y cinco mil florines.

Extranjero

UN AVION DE COMBATE PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Chartres.—Ha salido para España y Portugal un aparato multiplaza de combate, "Amiot", número 143.

Será presentado a los Gobiernos de ambos países.

EL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO SE PRESENTA AL PARLAMENTO

Viena.—Al presentarse ante el Parlamento por primera vez el nuevo Gobierno austríaco, el presidente del Consejo Kurt Von Schuschnigg, ha declarado hoy que no habrá ningún cambio en la política exterior e interior del Gobierno.

El ministro de Hacienda, Draxel, ha presentado el presupuesto ordinario de acuerdo con el cual los ingresos alcanzan un total de 1.281.000.000 de chelines y los gastos 1.305.000.000.

El Ministro dijo que se cubrirá el déficit con los ahorros acumulados, resultado de la reducción de gastos en varios departamentos.

Añadió que el presupuesto extraordinario se dará a conocer más adelante.

NUEVO PRESIDENTE DE LA OFICINA DEL TRABAJO

Ginebra.—El doctor Walter Riddel, Presidente de la Delegación permanente de la Sociedad de Naciones, ha sido elegido hoy presidente de la Oficina Internacional del Trabajo.

La Comisión gubernamental ha decidido que la conferencia del Trabajo Panamericana que se celebre en Santiago de Chile se inaugurará el dos de Enero de 1936 en lugar del 30 de diciembre.

ESPOSA LLEGAN A NUEVA YORK

Nueva York.—En viaje de novios han llegado a ésta, a bordo del trasatlántico "Bremen", el ex infante don Juan de Borbón y su esposa.

Don Juan contestó a las preguntas que se le hicieron a su llegada con las palabras siguientes: "Mi corazón continúa en España. Me gustaría volver. Me muero por volver."

LOS REVOLUCIONARIOS FILIPINOS

Manila.—Con motivo de la detención de un jefe "sadkalista" a su regreso del Japón, con la intención supuesta de provocar una nueva revuelta, la policía realiza investigaciones para enterarse del plan de los revolucionarios y piensa efectuar detenciones antes del quince de noviembre, día en que entrará en funciones el nuevo Gobierno de la Rpública filipina.

Parece que se preparaban atentados contra el Gobernador general señor Murphy y el presidente electo don Manuel Quezon y que se quería incendiar el edificio del Gobierno.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya no entendemos ni de refranes.

La otra noche decíamos: "El que va a Sevilla, pierde su silla."

Y ahora resulta que no es el que va a Sevilla, sino que la pierde el que va a Madrid.

Mejor dicho, el que se ha ido.

Servicio de socorro de "Radio municipal":

Se ha perdido una niña de muy pocos meses. Atiende por "Cordialidad".

Las últimas personas que la vieron dicen que llevaba un vestidito tricolor; pero hay quienes aseguran que debajo lleva otro.

El que la encuentre puede devolverla en su domicilio, Casa Capitular, y se le recompensará espléndidamente. Nombrándole gestor, por ejemplo.

Según las últimas noticias de Prensa, parece ser que están encartados en eso del juego cinco altas personalidades, un ex subsecretario, un ex director general, una personalidad catalana, etc., etc. ¡Señores! ¡No va más...!

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Ya hay un objeto más que entregar en la ceremonia de cambios de Alcalde.

Antes se entregaba el fajín, el bastón y el acta de arqueo

Hoy la entrega consiste en el bastón, el fajín y el pasodoble.

Acta de arqueo, ¿para qué, si no hay que contar?

En un salón de juego de... Grecia:

El republicano.--¡Juego!

El monárquico.--El Rey en puerta.

--¿Y dice usted que se barajan los nombres de varios ministros?

--Sí, señor. Es lo único que quedaba por "barajar".

Hay que ver lo que se habló del cambio de régimen.

Pues no fué nada para lo que se está hablando ahora del cambio de "posturas".

Es un reloj magnífico. Marca el día del mes, el de la semana, el tiempo, la humedad, y vale 2.000 pesetas.

¡Ah! Se nos olvidaba. También marca la hora.... de marcharse.

Hoy, sesión municipal.

Don Fernando ha tenido la suerte de tener que lidiar la corrida completa.

Seguramente que desearía haber puesto en el orden del día como en los carteles de toros: "A las seis de la tarde y si el tiempo no lo impide."

Pero tiene la mala sombra de que las sesiones se verifican bajo techado.

Si no, se suspendía el espectáculo.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 2180

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
26
SABADO
SAN EVARISTO

EN EL GRAN TEATRO

La magnífica velada literario-musical de anoche en conmemoración del tricentenario de Lope de Vega

En el breve espacio de unos meses, España ha rendido y viene rindiendo al genio inmortal de Lope de Vega el homenaje que le era debido.

Pero fué preciso un requerimiento oficial, un recordamiento ministerial para que el milagro se realizase, para que al cabo de tres siglos la conciencia nacional llegase a advertir que se encontraba en deuda espiritual con el Fénix de los Ingenios.

Ese temperamento olvidadizo nuestro hace que casi siempre unos actos que quieren y deben ser expresión de respeto, de veneración y de cariño, carezcan de la espontánea afectividad necesaria para que resulten emotivos y amables.

No quiere ello decir que la velada de anoche en el Gran Teatro Falla no fuese la resultante de un sentimiento de admiración al hombre que con Cervantes sublimizó el habla de Castilla.

Cádiz, que siempre va el primero en cuanto suponga devoción al genio, no podía faltar ahora en ese concierto de glorificaciones al hombre inmortal de Lope, de sumarse con toda el alma a ese homenaje nacional.

EL ASPECTO DEL TEATRO

Ese tinte académico, de imprescindible severidad en toda velada de esta índole, desaparecía anoche ante el aspecto deslumbrante de la sala.

Las damas, con las elegancias de sus "toilettes" y los caballeros con el rigor de su etiqueta, prestaban una simpática distinción al acto.

No faltaban las más distinguidas familias, no sólo de la capital, sino de San Fernando, Jerez y otras localidades cercanas.

En el "hall" advertíase ya el adorno extraordinario del coliseo. Profusión de palmeras en la boca del escenario y un tapiz de flores sobre el tablado.

Como era lógico, en esta concurrencia de selección tenía una representación muy nutrida la intelectualidad gaditana.

LA PRESIDENCIA DEL ACTO : : : : : : : : :

El estrado presidencial hablase situado en el escenario.

Presidía el decano accidental de la Facultad de Medicina, profesor don Enrique Alcina Quesada, que tiene a su derecha al alcalde accidental don Fernando Ceballos; Rector del Seminario Conciliar; doña Carmen del Castillo y doña Carmen García, profesoras del Conservatorio Oficial de Música; ayudante del Comandante militar de la plaza, don Manuel Quevedo, y Rosario Ortega González.

A la izquierda del Sr. Alcina, el comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; directora de la Escuela Normal, doña Josefina Pascual; don Agustín del Saz, catedrático de Literatura del Seminario; don Luis Wesjental, Director de la Escuela Profesional de Comercio; don Angel Gilardón, delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música; don Luis Rodríguez Vargas, profesor de la Escuela de Comercio.

El general Sr. Mena ostentaba también la representación del señor Director de la Academia Hispano Americana; el Sr. Del Saz, la del Director del Instituto de Segunda Enseñanza, y el Rector del Seminario, la de S. E. el Sr. Patriaca de las Indias.

EL ACTO. -- SU PARTE LITERARIA : : : : : : : : : :

El programa de esta Velada conmemorativa del tricentenario de Fray Lope de Vega Carpio comprendía dos partes, con un interés fortísimo cada una de ellas.

La parte literaria estaba formada por los tres magníficos discursos de los señores del Saz, Rodríguez Vargas y Pemartín San Juan.

Cada uno de ellos constituyó sin duda alguna no sólo una glorificación de Lope, sino un triunfo literario acabadísimo de sus respectivos autores.

Después de una pieza de concierto por la Banda de la "Unión Musical Gaditana", que dirige el maestro Veiga, y que fué muy justamente aplaudida, ocupa la tribuna el joven catedrático de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Agustín del Saz, que tiene a su cargo la explicación del homenaje y la interpretación literaria de Lope de Vega.

Maravillosa pieza oratoria la del señor Saz, que ha de perder nuestros lectores por imposición obligada de tiempo y de espacio.

Dice el disertante que Cádiz no podía faltar en este homenaje, ya que el nombre de este Cádiz, de finísimo paisaje marino, figuró en muchas poesías y obras del Fénix de los Ingenios.

Lope—dice—fué el inmenso, el gran cantor de España. Sus comedias todas están plagadas de folklores nacionales.

En sus cantares, en sus letrillas, en sus coplas, se admira siempre la finura de su ingenio.

Sus poemas, que están llenos de su propia vida, tienen el más alto interés dramático.

Ahonda en nuestra religión y en nuestra política, pero siempre ingenuamente.

Nunca se advierte en sus obras ni una revolución, ni una reacción sistemática.

Se ocupa del teatro de Lope y dice que la cuarta parte de su producción es eminentemente nacional.

Su teatro está condimentado siempre con la psicología del presente.

Asegura que el optimismo de Lope fué también muy español.

Termina afirmando que ni antes ni después que él hay otro como creador genial.

A continuación el Catedrático de Literatura de este Seminario Conciliar don Luis Rodríguez Vargas, cumple el cometido que se le señala en el programa de este acto, disertando sobre el tema "Lope de Vega, teólogo popular".

Este joven y culto sacerdote desarrolla su tésis, con gran acierto y elocuencia.

Empieza justificando su presencia en el acto.

Habla de la verdad religiosa que encierran los versos de Lope y cita y comenta la parábola de la "Cizaña y el Trigo", en su poesía "La Siega".

Otras veces—añade el orador—Fray Félix de Vega Carpio da una lección de ascetismo ancestral que brota como una llama de sus versos y señala como ejemplo el auto del "Pan y del Palo".

Termina diciendo que no pudo ser un teólogo popular quizá porque España toda era entonces un pueblo teólogo.

—Don José Pemartín y Sanjuán catedrático de la Escuela de Comercio tiene a su cargo en el certamen explicar el tema "Lope de Vega en la literatura extranjera."

El señor Pemartín en su extenso documentado y elocuente discurso comienza pidiendo que este acto sea algo más que un certámen orfeónico, que sea algo íntimo ya que convivimos algunos minutos con el alma del gran poeta.

Lope es un ser representativo. Es el ser colectivo individualizado según Salcedo.

Todos en el fondo de nuestra alma—dice—tenemos algo de Lope.

Repasa lo que eran los teatros italianos, inglés, español, francés y alemán en el Siglo XVI para deducir que el teatro de Lope era eminentemente nacional. Su alma sencilla—era un reflejo perfectísimo de la luz del mundo y aquella variaba según variaba la luz.

Fué Lope un virtuoso del teatro como se decía entonces; un técnico como se dice hoy.

Señala las características de este teatro y de su influencia en los teatros extranjeros; se refiere a la actitud de la crítica sobre las obras de Lope y al compararle con Calderón dice que éste representaba el universalismo de la razón mientras que aquél era el universalismo de la vida.

Termina con un canto a la catolicidad y a la fe de Lope.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Durante la intervención de don Luis Rodríguez Vargas, el presidente señor Alcina hubo de llamar la atención de cierta parte del público que con sus voces no permitían escuchar debidamente a los oradores, pidiendo respeto para estos.

LA PARTE MUSICAL DEL PROGRAMA : : : : : : : :

No fué menos importante que la literaria la parte musical del acto. El público escuchó con verdadera delectación todos los números que la componían.

En primer término: Dos canciones polifónicas dle Siglo XVI:

a) "Pásame, por Dios, barquero..."

b) "Partir, corazón, partir."

Coro a tres voces, bajo la dirección de don Antonio Gessa Loaiza profesor del Conservatorio de Música.

Este coro está formado por las señoritas Antonia Polanco, Francisca Sánchez, Angeles, María y Josefa Polanco, Amalia Alvarez, Josefa Durán, Milagros Curzo, Sebastiana Muñoz, Carmen Quirós, María Sánchez, María Moteno, Rosario Ballesteros, Joaquina Fernández, María Ana Cossi, Carmen Alvarez, Salud y Antonia Santander, y María Luisa García Jurado.

Y los jóvenes Antonio, Alfonso y José Alvarez, Eloy del Valle, Federico Quirós, Ricardo González, Juan Jiménez, José Luis Cuesta Reyes, Antonio Rodríguez, José Peña, Luis Rosendo, Emilio Cortés, Federico Ibáñez, Antonio Vila, Manuel Vila, Manuel Benítez, Antonio Segovia, Enrique Hormigo, Antonio Segura, Andrés de Madariaga, Pedro Durán Ortega y Juan Romón Barragán.

Después el coro formado por las señoritas antes citadas acompañadas al piano por la profesora del Conservatorio doña Carmen García.

(El orador don Agustín del Saz, anunció al comienzo de su discurso que por encontrarse enfermo había que lamentar la ausencia del joven y muy notable pianista don José María Garrido Binachera.)

El coro está dirigido también por el señor Gessa Loaiza. Este y cuantos elementos integran los coros son viva y cariñosamente aplaudidos por lo admirable de su actuación.

Al terminar el discurso del señor Pemartín, escuchamos la Sonata op. 13 de Grieg para piano y violín por la señorita Rosario Ortega González y doña Carmen García. Rapsodia húngara número 6, de Listz, por doña Carmen del Castillo.

Estas bellísimas piezas de concierto encuentran una acertadísima interpretación en la señorita y señoras citadas, escuchando todas por lo soberbio de su labor cariñosos y prolongados aplausos.

Y finaliza la velada conmemorativa del tricentenario de Lope de Vega en Cádiz con el himno nacional por la Banda de Unión Musical.

NOTA DEL DIA

El Presidente de la Cámara dió anoche cuenta al Parlamento de que habiéndole comunicado la Comisión parlamentaria que a última hora le entregaría el documento relacionado con la investigación que se le confiara para el esclarecimiento del asunto del juego, se debería habilitar el próximo lunes para celebrar sesión, donde se trataría de dicho tema, y así se cumplía el trámite reglamentario de que el escrito estuviese las marcadas veinticuatro horas sobre la mesa para estudio y conocimiento de los diputados.

En esto de cumplir exactamente reglamentos y trámites son muy puntuales nuestros políticos y mucho más el Presidente de la Cámara, heredero, por línea recta, de aquel sistema sagastino que tan buenos resultados diera, en ocasiones, de dejar pasar horas y días para en algunos casos ver si los que fueran llegando traían otro asunto y así ir relegando a un segundo término, y de éste al olvido, aquello que en los primeros momentos parecía que pudiera ser causa de grandes catástrofes.

Ante todo, legalidad. Con ella se logrará en la ocasión presente que sean tres días más los que se dediquen dentro y fuera de España a hablar de los judíos que andan por nuestro País con toda la libertad y hasta ayuda que le prestan los gobernantes y que ellos pagan más o menos directamente con cualquier reloj de relativo alto precio o con un chequecito de míseras tres mil pesetas a todo un señor Gobernador general de Cataluña.

Serán estos tres días, más que el cumplimiento de un reglamento, tiempo que servirá para que a las muchas cosas de que ya se habla con relación a muchos de los hombres de la República, se añadan todos los comentarios que se desprenden de este lodazal en el que parece han caído, para no ser menos, los compañeros de aquellos que debieron ser expedientados por su actuación en la mayoría de los Ayuntamientos españoles y de aquellos otros también cómplices y amparadores de los grandes negocios tan sucios criminales como los de contrabando de armas o robos en los Bancos asturianos.

Tres días más que nosotros, por amor al buen nombre de España, desearíamos no figuraran en la historia política de este pueblo tan grande como ahora desdichado, pero que por otra parte nos agrada, porque serán demostrativos, como lo son muchos de los pasados, de las imposturas lanzadas contra anteriores actuaciones y demostrativos, también, de la incapacidad, por todos conceptos, de los principales hombres de la República, que tales páginas están escribiendo desde que llegaron al Gobierno de la Nación.

Y no decimos todo esto porque esperemos resoluciones heroicas de la gestión realizada por esta Comisión parlamentaria. Ni las esperábamos cuando se nombró, ni las esperamos ahora después de conocer muchas de las actuaciones que va realizando y muchas de las porquerías que van surgiendo del lodazal que se está removiendo. Lo decimos, porque estas cosas y otras pasadas, si no han de ser castigadas como merecen serlo, es preferible cortarlas de una vez para que la vergüenza no corra más de lo debido, con grave daño para el nombre de España. ¡ Y estamos tan seguros de que la justicia no se verá tampoco ahora, como no se vió en otros casos aún más graves, que ya lo que preferimos no es borrón y cuenta nueva, sino borrón solamente para que continúen unos y otros por la pendiente que van, hasta dar de bruces en el fango del lodazal que ellos mismos, con sus acciones, se formaron !

Entretanto esa inevitable caída llega, cuiden las derechas de no desperdigarse y de cumplir estrictamente con su deber, cuidando más que nunca de no dejarse engañar de los que solapadamente van haciendo su labor, hoy los de las izquierdas poniendo como no digan dueñas a los de este negocio del juego, como ayer estos hoy encartados haciéndolo de los del contrabando de armas y las revoluciones.

Ya es tiempo de que los que no han querido ver hasta ahora vean bien claro que es absurdo querer convivir políticamente con los que así se conducen. Para muchas de las personas de derechas estaba esto claro desde antes que se firmara el pacto de San Sebastián; pero, desgraciadamente, una inmensa mayoría creyó otra cosa y ya deben estar más que convencidos del engaño en que vivieron. No puede ser, no nos cansaremos de repetirlo, el servir a dos señores, y el católico y español que hoy sirva a estos señores ya vé que sin quererlo está sirviendo también a tanto Strauss como por España anda.

Es tiempo ya de que abran los ojos. ¡ Mucho nos tememos que algunos no los abran ni aun viendo dentro de unos días a don Miguel Maura formando parte del Gobierno de España !

Gran función homenaje al ilustre poeta don José María Pemán

De la Prensa madrileña copiamos con gusto los siguientes párrafos:

"Noche de levante en calma", la última obra del ilustre y gran poeta José María Pemán, ha llegaoo a la cien representación, con el mismo éxito que el día de su estreno, y para solemnizar este gran acontecimiento, tuvo lugar, en el Teatro Fontalba, una función de homenaje en honor del citado autor.

Primeramente se representó el acto tercero de la obra en cartel, y el cuadro primero del tercer acto del célebre poema dramático "El Divino Impaciente", del señor Pemán.

Társila Criado, Alfonso Muñoz y el resto de la compañía representaron los dos actos con su habitual maestría, y al terminarse éstos, el público, entusiasmado, hizo saludar al autor e intérpretes desde el palco escénico.

A continuación, don Eduardo Marquina, el ilustre autor, leyó una preciosa poesía dedicada a Pemán, como comediógrafo y poeta. Tuvo grandes elogios para la pintura de San Francisco Javier y proclamó la necesidad de imitarle.

A continuación publicamos algunos de sus más bellos trozos:

Al cerrar de nuestras casas,
cuando vinimos, las puertas,
nos trajimos, más que brasas
del hogar, cenizas muertas;
y aquí, en fábulas urdidas
con carne y con sangre humana
restañó nuestras heridas
el poeta... Esta alma sana
de una madre, empedernida
de maternidad, capaz
porque su hija viva en paz,
de crucificarse en vida;
y este divino impaciente
de Dios que clamando a gritos
su fe, hace el bien, y ni siente
que está dando a pedacitos
su corazón a la gente,
son dos caras de esta España
que hoy nos duele desunida;
no pudo la furia extraña
robarles su alma en la vida.
¡No podrán, contra vosotros
nada, si afirmáis osados
todos los puños cerrados
en los brazos de los otros!
¡No hay puños cerrados! Sea
vuestra arma la caridad,
su maldad... o su orfandad
materna atención prevea,
y el día en que con amor,
como Javier su dolor,
sepáis activos curar,
¡se abrirán para imitar
el gesto del sembrador!

ENVIO

Poeta: al cantar has dado
consuelos al alma herida,
tu entusiasmo ha despertado
la esperanza alicaída.
Si una vez sola, a tu lado
pasó un hombre y ha encontrado,
para su angustia acogida;
si le vendaste su herida
y revivió esperanzado,
ya está contigo obligado,
¡ya no es hombre, si lo olvida!

El señor Marquina fué largamente ovacionado en unión del señor Pemán.

Después, el autor de "El Divino Impaciente", con maravillosa oratoria, plena de elegancia y sentida emoción, pronunció un bellísimo discurso en el que expresó su eterna gratitud a cuantos tomaban parte en la fiesta, y especialmente a Eduardo Marquina, autor de un teatro que calificó de "Teatro poético nacional", justificando esto con la obra maestra "En Flandes se ha puesto el sol", y con "En el nombre del Padre", que próximamente se estrenará en el Fontalba.

Hizo a continuación el orador un estudio, una autocrítica de su propio teatro y expuso el propósito que le había guiado al escribir su poema andaluz "Noche de levante en calma". Con este motivo analizó el alma andaluza, de la que dijo es una mezcla del estoicismo de Séneca y del fatalismo de los musulmanes.

Con frases bellísimas y acertadas pintó el carácter andaluz, que no es ni desganado ni indolente, sino que tiene la propensión a mirar con marcada indiferencia el lado positivo y práctico de las cosas, y, en cambio, se recrea y goza con los aspectos espirituales y nobles de la vida.

El señor Pemán terminó su disertación con una exégesis de la guitarra y el cante andaluz. Sus últimas palabras y varios anteriores párrafos fueron acogidos con ovaciones ensordecedoras, que duraron largo rato, en honor del magistral orador.

SOCIEDAD

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Regresó de Madrid, el Depositario de Fondos Provinciales de esta Diputación, querido amigo nuestro, don José Moreno Ruiz, al que acompañaba su distinguida esposa. Sea bienvenido.

Regresaron de Gijón a donde marchó para contraer matrimonio con la eñorita Valentina Bustillo de distiguida familia gijonesa, nuestro apreciado amigo don Alfredo Pardo, ilustrado ingeniero naval con destino en la Factoría de Matagorda.

Reciban los señores de Pardo (don Alfredo) nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermos tres hijos de nuestro buen amigo don Manuel Muñoz.

Deseamos el pronto alivio de los enfermitos.

Continúa sufriendo pertinaces fiebres nuestro estimado amigo don Manuel Beltrán Juliá.

Vivamente deseamos el alivio del enfermo.

Un movimiento de carácter republicano en la isla de Greta

Atenas.—El Gobierno ha enviado mil soldados y tres destroyers a la isla de Creta, donde ha estallado un movimiento al parecer republicano.

Según los informe recibidos en Atenas, unos 30.000 republicanos se sublevaron contra la monarquía.

Se teme que el movimiento pueda extenderse a otros puntos.

La isla de Creta es considerada de antiguo como un foco antimonárquico de gran calidad y existía la certeza de que no se surían sus habitantes a los adeptos del régimen monárquico.

En Atenas han sido detenidos y deportados 50 oficiales del Ejército, entre ellos un general y tres jefes republicanos.

Los elementos republicanos habían anunciado que boicotearían el plebiscito.

UN BARCO CON TROPAS SALE PARA CRETA. -- NO SE TIENEN NUEVAS NOTICIAS

Douran, (Frontera yugoeslava griega.)—Según informes procedentes de Atenas, un barco de pasajeros, llevando a bordo mil soldados, ha zarpado de Pireo esta mañana con rumbo a Creta.

En Atenas no se hace ningún comentario sobre esta salida de tropas ni de los disturbios de Creta.

Se han recibido más noticias de dicha isla, pero se ha suspendido la salida de barcos de Pireo para Creta.

CARTA ABIERTA

"Sr. D. José M.ª Cabeza.

Muy estimado señor mío: El día 9 del corriente mes y en este mismo periódico en que a usted me dirijo, publicó la Jefatura de Prensa de la Juventud de Acción Popular de Cádiz, un artículo titulado "Panorama", alusivo al acto proyectado por nuestras Juventudes en el Monasterio de la Rábida, y en el que, de pasada, se hacía mención al Gobernador que supo "en un gesto de hombría de bien, nenarse a obedecer la orden de demolición del Monasterio".

El mismo mes, día 11, y en este periódico se publicó una "Postal Española", a cuyo pie aparecía su firma, y en la que se pedía el nombre "de ese benemérito Gobernador" para honrar su memoria, según merece, ya que los tradicionalistas—y usted declaraba gallardamente serlo—son "después de católicos, y antes que nada... españoles".

Lamentando que un trabajo excesivo no haya permitido publicar antes esta respuesta que consideraba obligatoria por la forma cortés en que había sido pedida, y sobre todo, por provenir de campo amigo, la Jefatura de Prensa de la J. A. P., gratamente impresionada por su paladina confesión de españolismo y satisfecha también al pensar cuán unidos están los campos de religión y patria en usted y en nosotros, siente singular placer al detallarle a continuación el incalificable hecho histórico que ha atraído su atención.

El 5 de agosto de 1851, el entonces Ministro de la Gobernación señor Arrieta, envió al Gobernador de Huelva, don Mariano Alonso del Castillo, una real orden en que se le decía:

"Que se procediese al derribo de las paredes del convento y venta de materiales. Con el producto de estos dará V. S. aviso puntual a este Ministerio, siendo voluntad de S. M. que con el mismo se satisfagan los gastos del derribo, y si hay sobrante, se dedique a una lápida conmemorativa destinada a perpetuar la memoria de la salida de Colón de aquél sitio."

Don Mariano Alonso respondió dilatando la ejecución de la orden y solicitando ratificación de la misma antes de dar lugar a su cumplimiento, logrando de esta forma el olvido de la orden por parte del Ministerio.

Dejó a su consideración de español el juicio de este hecho que me limito a narrarle con toda su justeza. Baste decir tan sólo que en esos muros sobre los que pesó una sentencia de destrucción, surge hoy una maravillosa evocación de la gesta imperial colombina hecha allí luz y línea y finura por el arte de Vázquez Díaz; y bajo su amparo, en justo agradecimiento, se guarda "el retrato de aquel Gobernador onubense que en los tiempos ingratos y desgraciados por que ha pasado España", supo oponerse a la demolición del Monasterio.

Y conste al final de las presentes líneas, puesto que así me ha dado usted ejemplo en su anterior escrito, el nombre de este atento y seguro servidor,

A. J. Gutiérrez Martín".

Comentarios de la Prensa madrileña

Anoche, solo "LA NACION", "EL SIGLO FUTURO" y "EL HERALDO" comentan el asunto del día: El "Negocio Strauss":

EL HERALDO

"El Heraldo", sin argumentos para oponerse a los que "A B C" esgrime ayer mañana, escribe:

"En vez de gobernar, las derechas no han tenido tiempo más que para calumniar y difamar a sus oponentes con un brío, con una desfachatez, con una irresponsabilidad, desconocidos en la historia política española. Pues, según "A B C", nada de esto es cierto. Las acusaciones van a iniciarse probablemente ahora...

Es terrible. Pese al dramatismo de estas horas, hay que reirse a la fuerza.

LA NACION

"La Nación" dice enteramente:

En definitiva, que nosotros ante as suciedades que ahora se descubran y cuya persecución y castigo pedimos, no nos prestaremos, sin embargo, a hacer el juego a unas izquierdas que quieren escamotear sus propias personalidades, vengándose al mismo tiempo de los que les limpiaron el comedero, ni favoreceremos maniobras deleznables de un caciquismo rural que le sigue dando a la política española el tono de una chabacanería insoportable y de una picaresca que entristece.

Que se castigue a los cómplices de Strauss, si se comprueba que existen; pero que no se olvide a los que cometieron más feas acciones durante los días del bienio y que hoy quieren mezclarse, para despistar, con las personas decentes que repudian y condenan lo uno y lo otro.

EL SIGLO FUTURO

"El Siglo Futuro", comenta así: "Decíamos ayer que nada nos va ni nos viene en estas "exquisiteces" de la democracia gobernante; como tampoco nos iba nada en lo que pudiera haber en la Administración pública en el régimen monárquico, que no se puede tampoco imputar sino a políticos, a los que se puede llamar "encasillados" por la desconfianza nacional.

Nada nos va ahora ni nos iba antes, porque fuera de éste como de aquél régimen estábamos; pero aun dando de barato que en uno y otro se dieran casos de inmoralidad, los que desde fuera vemos las cosas, podemos establecer sustanciales diferencias, y, en último extremo, podemos decir a los hombres de la revolución que mueren "por do más pecado habían".

Porque no fueron remisos en explotar acusaciones escandalosas, en términos de tal violencia que culminaron en aquella conferencia de Prieto en el Ateneo, y en la reunión de la Academia de Jurisprudencia, que terminó con gestos de muy mal gusto."

HERALDO

Ante el silencio de Martínez Barrio, comentado por los periódicos, dice esta noche el "Heraldo", convertido en su administrador:

"Intencionadamente se ha dicho que la enfermedad que aqueja al ilustre ex presidente del Consejo de Ministros don Diego Martínez Barrio, era una "dolencia diplomática".

El señor Martínez Barrio está auténticamente enfermo, aquejado por un fuerte ataque de gripe.

Por otra parte, todos saben a qué atenerse respecto a la conducta adoptada por Unión Republicana en este asunto.

Unión Republicana tiene una minoría parlamentaria y ésta tiene un representante en la Comisión parlamentaria que está encargada de la redacción del informe que ha de ser presentado a la Cámara."

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Muy poco da de sí la jornada de hoy. Como fin de semana, las operaciones son escasas y las posiciones se reducen como regla general.

Además, la expectación por las cuestiones políticas del momento no es una de las razones por las que el especulador prefiere mantenerse en disposición de inclinarse por una u otra tendencia, sin necesidad de que le duela la decisión.

En Fondos Públicos, hay sostenimiento. Pero nada más que sostenimiento. Lo cual no es óbice para que algunas firmas, como la con impuestos, sigan bien sostenidas. La primera a 99'90 por 99'95, y el último amortizable a 100'60 por 100'70. El 3 por 100 también se hace a 85'40, si bien a esto quedaba papel para pequeñas partidas.

El corro Industrial, lo mismo que el Especulativo, aparece muy paralizado.

Los ferrocarriles operan a 176 el Alicante, y a 196 el Norte, sin una gran firmeza en la orientación; y en lo que afecta a Guindos, la posición de contado no pasaba de 250 por 254 a primera hora; pero luego acaban por negociarse a 252.

Lo Explosivos contrataban a 630 a la liquidación y quedaban con dinero a esto a fin de mes, por papel al mismo precio al que viene; y en Minas del Rif, la oferta, al que viene, se exteriorizaba a 632.

BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado un aspecto bastante encalmado en el curso de las sesiones. En general, se ha notado en todos los corros bastante nerviosismo, no llegándose a determinar la tendencia de la pesadez, que si no ha producido pérdidas de importancia ha hecho que la mayoría de los cambios fueran inferiores a los de ayer.

Por la mañana, los Explosivos y Minas del Rif han dado muestras de firmeza, manteniéndose alrededor de los cambios anteriores. Los otros valores han cedido un poco. Todos, excepto los Ferros, se han visto poco tratados.

Por la tarde, hubo escasa actividad. En los corros de Contado también se ha dejado sentir el nerviosismo. Las Deudas del Estado paralizadas. Ayuntamientos, con escasas diferencias. Industriales, flojos y con bajas. Locales, irregulares. Hipotecarios, con bajas generales. Obligaciones ferroviarias, con bajas de importancia.

BILBAO

Cerró la semana bursatil con una sesión floja y desanimada.

La impresión de frialdad que se notó en la apertura fué acentuándose en el transcurso de la sesión con franco predominio de oferta. Excèpción hecha de las diferencias corespondientes a Bascok Wilcox y Resineras, que sí fueron favorables, el resultado de la contratación quedó bien reflejado en la fluctuación de los demás títulos.

La misma tendencia de flojedad afectó a laas Deudas del Estado, siempre tratadas en baja, de los demás fondos públicos, solo acusaron variación los Ayuntamientos de Bilbao, emisió de 1927, con impuestos, que mejoraron medio entero.

En obligaciones el negocio quedó resumido en cuatro solas operaciones, con las diferencias de las priorites, que perdieron 0,10 y la mejora de las Ibéricas 1918, que suvieron un cuartillo.

Las demás repitieron sus cambios precedentes.

La ipresión del cierre fué de desaniamción y tendencia incierta.

MADRID

LOS GUARDIANES DE PRISIONES PIDEN SER AGENTES DE LA AUTORIDAD

Los guardianes de prisiones se han dirigido a los periódicos de Madrid, refiriéndose a los atentados de que vienen siendo víctimas individuos de dicoh cuerpo, que en poco tiempo han costado dos vidas, y expresan su deseo de que se les otorgue el caracter de agentes de la autoridad, para hacer frente mejor a la furia criminal que se ha desatado contra ellos.

Apostolado de la Oración

Mañana celebra la Iglesia la Fiesta de Cristo-Rey, y los cultos que tendrán lugar en la iglesia de Santiago con este motivo, serán los siguientes:

A las ocho y treinta: Misa de comunión general, durante la cual dirá un fervorín el Rvdo. P. Director Francisco García Alonso, s. j.

Por la tarde, a las cinco y media, habrá Manifiesto, Rosario, sermón a cargo del R. P. José María Gutiérrez Silva, sacerdote jesuíta.

Se encarece a todos los socios concurran a ambos actos.

Su Santidad el Papa ha recomendado a los directores del Apostolado de la Oración, que procuren que todos los socios ofrezcan oraciones y sacrificios por sus intenciones particulares que, sin duda son importantísimas en estos momentos.

Se ruega, pues, a todos los socios atiendan amorosamente esta recomendación del Santo Padre.

Acción Ciudadana

SECRETARIA ELECTORAL

Publicado en la "Gaceta" el día 14 y en el "Boletín Oficial de la Provincia" el 18 del pasado mes, el decreto disponiendo la revisión anual del Censo Electoral, esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general, que en sus oficinas, sitas en Antonio López número 2, todos los días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 19, pueden cuantos deseen revisar el vigente Censo Electoral, y caso de encontrar en ellos omisión o error en nombres, apellidos, edad o domicilio, esta Secretaría Electoral se encargará de hacer la reclamación a que haya lugar.

La sesión de Cortes

UN SOLO DIPUTADO AL EMPEZAR LA SESION. -- EN MEDIO DE LA MAYOR INDIFERENCIA, Y CON UNA DOCENA DE DIPUTADOS EN LA CAMARA SE DISCUTE EL PROBLEMA DE COMUNICACIONES MARITIMAS. -- HA CONTINUADO TAMBIEN EL REFERENTE AL PROBLEMA DE LOS AZUCARES. -- NUMEROSOS RUEGOS Y PREGUNTAS. -- EL PARLAMENTO ACUERDA HABILITAR EL LUNES PARA DISCUTIR EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—A las cuatro y veinte, abre la sesión el señor Alba.

Solo un diputado en los escaños. Las tribunas casi desiertas. En el banco azul el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

El señor MAROTO (agrario), explana una interpelación sobre alcoholes. (Entra el ministro de Obras Publicas señor Lucía, quien se acerca al señor Gil Robles al que muestra un paquete de papeles y entre ambos se traba, al parecer, un interesante diálogo).

El orador se lamenta del escasísimo numero de diputados presentes cuando se tratan de asuntos que tanto interesan a la economía del País.

(Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación).

Censura la legislación de alcoholes que estima perjudicial en algunos extremos.

El ministro de Hacienda le contesta. Recoge sus palabras que no comparte, pero promete atender en lo posible sus observaciones.

ORDEN DEL DIA

Se pone al orden del día y a debate el proyecto de comunicaciones marítimas.

La Comisión no está y se la espera durante largo rato.

Se envían recados a los pasillos y como los miembros de la Comisión no acaban de venir, el PRESIDENTE mal humorado, agita la campanilla y dice:

—Se suspende la sesión diez minutos, mientras se presenta la comisión.

En la Cámara hay diez diputados que salen a los pasillos.

Todos los demás están entregados a los comentarios de la situación política planteada.

Reanuda la sesión el Sr. ALONSO RODRIGUEZ. Se dirige al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que se diga qué capítulos del dictamen quiere que se quiten y cuáles han de mantenerse. Suprimiendo el capítulo cuarto, conviene advertir previamente cuáles son los que han de integrar la Ley.

El MINISTRO DE AGRICULTURA tranquila al señor Alonso Rodríguez, al que dice que los capítulos que se refieren a las Comunicaciones Trasoceánicas han de venir al Parlamento, cuales quiera que sean las circunstancias políticas que se produzcan. Su deseo es que el dictamen quede aprobado como ha venido a la Cámara, con las modificaciones que el Parlamento introduzca, pero sin ningún desglose.

El señor CARRANZA pide que se esclarezca más cómo va a quedar esta cuestión de las líneas tras oceánicas, a los efectos de la discusión. Se refiere al expediente de la Trasatlántica y a la forma en que ha de quedar resuelto.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que no puede adelantar la fecha en que el expediente de la Trasatlántica será resuelto y considera cuestiones independientes ésta y las de las Comunicaciones trasoceánicas.

Vuelve a intervenir el señor CARRANZA para mantener su criterio favorable a que él problema de la Trasatlántica quedara resuelto, aplicándose el texto del dictamen en el que se prevé este caso.

Seguidamente el PRESIDENTE, de acuerdo con la Comisión, pasa del artículo diecinueve al cuarenta y uno, al que presenta una enmienda, que luego retira, el señor ALVAR GONZALEZ.

Una enmienda del señor AGUIRRE la acepta, en parte, la Comisión.

El señor CARRANZA defiende otra enmienda al mismo artículo.

Después de unas explicaciones del señor SOLER DE SOPO, la retira.

Se aceptan enmiendas de los señores VECAS, RUBIO y SEYAL, todas éllas relacionadas con las primas a la navegación, y que tienden a condicionarlas según tonelaje, potencia de las máquinas y velocidad media de los buques.

En este punto, el PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende este debate, y se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

La COMISION hace unas aclaraciones y dice que, por mayoría, ha decidido aceptar la enmienda del señor ORIOL y rechazar la del señor MARTINEZ JUAREZ.

El señor AIZPUN, interviene: Combate la orientación de la enmienda del señor Oriol, pareciéndole mejor la del señor Martínez Juárez. Cree que la enmienda del señor Oriol va contra el espíritu del proyecto, con lo que se quiere evitar el exceso de producción remolachera.

Añade que la enmienda del señor Martínez Juárez tiende precisamente a lograr esta finalidad, al proponer que a las nuevas zonas remolacheras se les adjudique el cuatro por ciento de la producción.

El señor ORIOL impugna el punto de vista del señor Aizpún, porque cree que las nuevas zonas de regadío no pueden nacer con limitaciones que practicamente hagan imposible todo cultivo. Estima que la fórmula contenida en su enmienda es satisfactoria para las viejas zonas remolacheras y para las nuevas.

Como las poiniones de los diputados son diversas, el PRESIDENTE somete a la aprobación de la enmienda a votación nominal.

Coom no hay número suficiente se suspende este debate.

Se reauda nuevamente el de Comunicacions Marítimas, y después de Leerse la definitiva redacción del artículo cuarenta y uno consume un turno el señor RUBIO que se refiere a una enmienda del señor Alvargonzález, que ha producido un grave trastorno en la Comisión e insiste en sus manifestaciones de que esta ley de Comunicaciones Marítimas, debe tener un objetivo más amplio que el que se le ha dado, pues debía de impedir que saliese de España—especialmente de las regiones levantinas y Canarias—la gran cantidad d dinero que marcha al extranjero en concepto de fletes y no dedicarse exclusivamente a la construcción de unos cuantos barcos de escaso valor para unas líneas franco americanas.

Le contesta por la Comisión el señor SOLE DE SOJO, defendiendo el dictámen.

El señor ALVARGONZALEZ (ceda) explica el voto de su minoría.

Se queja de lo escasos que estamos de medios para hacer posible la normal navegación y el salvamento y para comprobarlo cita el caso de un barco extranjero que en un día de temporal tremendo en el Cantábrico, radió-telagrafió a Finisterre pidiendo que le fijara su posición y le contestaron diciendo que no podían hacerlo porque no tenían estación radiogonométrica. y los del barco se alejaron con esta palabra que la radiotelegrafía llevó a Finisterre: Salvaje.

Se queja también de los escasos medios que tenemos de salvamento y dice que únicamente hay en Barcelona un remolcador de buena calidad pero que carece en absoluto de todo medio de salvamento. Y la economía nacional sufre con todo esto ya que si hubiéramos tenido un remolcador potente y moderno no se habría perdido el "Blas de Lezo", y con ello no se habría perdido setenta millones de pesetas.

(La Cámara sigue esta discusión con la mayor indiferencia, contamos doce diputados en los escaños).

Rectifican los señores ALONSO RODRIGUEZ y SOLE DE SOJO y a petición del primero, se vota nominalmente el artículo cuarenta y uno.

Se aprueba por ciento siete contra ninguno y al artículo cuarenta y dos se acepta una enmienda de CANO LOPEZ y se aprueba este artículo.

Se considera retirada una enmienda del señor SIERRA MARTIN por no estar en la Cámara y se suspende esta discusión pasándose a ruegos y preguntas.

El señor GONZALEZ RAMOS, dirige un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre una medida que su antecesor en el Ministerio, tomó con determinados libros y qide que venga el expediente para en su día explanar una interpelación.

También formula otro ruego relativo a los inspectores de enseñanza de la Coruña, diciendo que son incompetentes.

Vuelve a la presidencia el señor Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

El señor ALBA dice, que siendo imposible a la comisión invertigadora ya conocida, emitir dictamen inmediatamente y con objeto de evitar que esté la Cámara en función permanente va a hacer una propuesta de la cual hay ya un antecedente y es que el presidente de las Cortes, pueda recibir a cualquier hora de esta noche el dictamen, mandándolo imprimir inmediatamente, para que se cumpla el precepto reglamentario de que esté veinticuatro haros sobre la mesa y habilitar la sesión del lunes como extraordinaria para discutirlo.

Si hay dictamen, se discutirá y si nó la sesión se dedicará al orden del día.

Así se acuerda y se reanudan los ruegos y preguntas.

El señor VELEZ rectifica un expediente de ferrocarriles que pidió al Tribunal Supremo yq ue por causas agenas a la voluntad del señor Marraco, entonces ministro, no se trajo. Pide que se guarde ese expediente.

GONZALEZ LOPEZ, ruega al ministro de la Gobernación, intervenga en ciertas irregularidades que ha descubierto en el nombramiento de secretarios municipales especialmente en uno que se refiere a Pontevedra.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ se refiere al caso de una sentencia del Supremo, recaida sobre una finca de propios en un pueblo de Avila, que fué amillarado por una pequeña cantidad en 1860 y hoy vale un millón de pesetas, pide que se haga justicia al valorar las fincas.

El señor Gil Robles contesta, prometiendo enterarse de lo ocurrido.

GONZALEZ NEGRIN formula la un ruego al Ministro de Estado sobre la distribución de fondos en el Archipiélago Canario.

Especialmente en lo que se refiere a las Islas de Lazarote y Gomera y Fuenteventura y Hierro.

El señor IRUJO se queja de que aun no esté fijada la distribución que ha de darse a las consignaciones destinadas a la repoblación forestal. Dice que desde mayo se han formulado peticiones sobre el particular que aun no se han resuelto. También habla de las cantidades destinadas a combatir el paro obrero diciendo, que muchas de ellas no se dedican íntegramente al fin propuesto.

Se lamenta de que dificultades administrativas y trámites burocráticos no permitan convertir inmediatamente en dinero contante y sonante las cantidades consignadas.

Teme que las influencias políticas sean las que influyan en el aceleramiento de unos expedientes y en el retraso de otros.

El señor GIL ROBLES contesta en nombre del Gobierno, aunque no es asunto de su departamento. Niegaq ue exista el propósito de retrasar sistemáticamente ni por presiones políticas algunas concesiones.

Con el problema del paro y con las medidas para remediarlo—dice—nadie hace política. El Gobierno no lo tolerará.

El señor GONZALEZ RAMOS: ¿Acepta S. S. debate sobre la cuestión?

El señor GIL ROBLES: No creo sea este el momento oportuno, pero su señoría puede anunciar una interpelación al Ministro de Trabajo quien con gusto la aceptará.

El señor GONZALEZ RAMOS: Agradezco la oferta y prometo aprovecharla.

El señor CALZADA se ocupa de la retirada de trigos por el Estado. Se dijo que se pagaría al contado y por unas causas u otras, el retraso es extraordinario.

Pide que se aclare cuanto ocurre sobre este particular. Cita los trámites dilatorios que se vienen poniendo en práctica para estas operaciones con grave daño para los intereses de los labradores.

Dirigiéndose al Ministro de la Gobernación solicita que se amplíe en dos meses el plazo que dió Portela Valladares para la legalización de armas pues ya las circunstancias han variado en el orden social y el cumplimiento de aquellas dispsciciones causa grandes trastornos a los tenedores de armas que son ciudadanos pacíficos.

El Ministro de la GOBERNACION, dice que si hay medio legal le complacerá.

Se levanta la sesión a las 8,45.

El escandaloso asunto del juego camina rápidamente hacia su desenlace

Se da por seguro que en la tarde del lunes se discutirá en la Cámara el dictamen de la Comisión

DECLARA SALAZAR ALONSO

Madrid.—A las tres de la tarde, se reunió nuevamente la comisión parlamentaria que entiende en la denuncia de Strauss, tomando declaración al Alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

A la salida, éste dijo que se había presentado espontáneamente a declarar, pues conocedor de que la comisión deseaba de él algunos datos, se había apresurado a facilitar cuantos tenía.

—He dicho la verdad objetiva, como me corresponde.

UNA OPINION DE CALVO SOTELO

Después de evacuada su consulta ante la comisión parlamentaria, el señor Salazar Alonso, conversó unos momentos con varios diputados monárquicos.

Se expusieron diversos criterios sobre la rapidez que debía tener la discusión del dictamen que emita la comisión parlamentaria.

El señor Calvo Sotelo dijo que debía declararse de urgencia la discusión de dicho dictamen, pero que no sabía si hoy habría en la Cámara número suficiente de diputados para tomar tal decisión.

DECLARACION DEL SR. SAMPER. - DECLARAN TAMBIEN LOS SRES. VAQUERO, SIGFRIDO BLASCO Y ZAFORTEZA. - TODAS LAS DECLARACIONES HAN SIDO ESPONTANEAS

A las cuatro y cuarto terminó su declaración el señor Samper, quien al salir a los pasillos dijo a los periodistas

—He acudido espontáneamente a hacer unas manifestaciones.

Terminada la declaración del ex presidente del Consejo, los miembros de la ponencia salieron unos momentos a los pasillos de la Cámara. A ellos se acercó el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, que, al parecer, les habló de su deseo de hacer también algunas manifestciones y deseaba saber si era este momento oportuno para hacerlo.

En efecto, poco antes de las cuatro y media de la tarde el señor Vaquero quedó reunido con los ponentes de la Comisión de los 21.

Poco más de cinco minutos permaneció el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero ante la Comisión de los 21.

Los perinodistas le dijeron:

—Poco tiempo ha estado usted.

—Sí, repuso el señor Vaquero. He acdido espontaneamente porque tenía entendido que la Comisión escuhaba a todos los que hubiésemos desempeñado cargos públicos. He venido a ratificarme en lo que fué mi intervención el otro día, cuando el incidente con el señor Maura. Y nada más.

A las cinco menos diez se reunió la Comisión, pasando a declarar ante ella D. Sigfrido Blasco.

A las cinco y cinco salió éste de declarar ante la ponencia, que al ser interrogado por los periodistas dijo:

—He venido espontaneamente al saber que mi nombre andaba rodando por ahí, y lo que tenía que decir lo he dicho ante la Comisión. Y nala más.

Poco después salió por unos momentos el miembro de la ponencia señor Fuentes Pila, al que los periodistas preguntaron si todavía faltaban muchos espontaneos.

—Ah. No sé—repuso el diputado de Renovación—. Ahora resulta que, por lo visto, muchos señores se han enterado de que la Comisión estaba dispuesta a recibir al que quisiese exponer algo y están viniendo los que quieren aportar nuevos datos.

—¿Todos los que han venido esta tarde son espontaneos?

—Sí, todas las declaraciones han sido hechas espontaneamente, porque así lo han querido los interesados.

Momentos después pasó ante la ponencia el diputado señor Zaforteza, que escasamente a los dos minutos volvió a salir, y dijo que había venido para hacer entrega de unos documentos que ayer ofreció facilitar a la Comisión.

REUNION DEL PLENO. - PALABRAS DEL SR. FUENTES PILA. - CONFERENCIA DE LOS SEÑORES SAMPER Y MUÑOZ DE DIEGO. - NUEVA DECLARACION DE SAMPER. - COMIENZA LA REDACCION DEL DICTAMEN.- SE HA COMPROBADO LA EXISTENCIA DE DOCUMENTOS EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y EN UN BANCO

A las cinco y media quedó reunida en pleno la Comisión de los Veintiuno.

El último en entrar fué el señor el señor Fuentes Pila, que había abandonado momentos antes la reunión de la ponencia.

Se le preguntó si habría dictamen esta tarde, y dijo:

—No sé qué decirles a ustedes, aunque espero que sí lo haya.

—Es que se dice por los pasillos —insistió un periodista—que si esta tarde hubiera dictamen, mañana habría sesión.

—Pues yo votaría por que la hubiese esta noche, mañana y, si fuera preciso, el domingo, para ventilar cuanto antes este asunto. Y sin decir más, pasó a reunirse con sus compañeros de Comisión.

La Comisión dictaminadora consideró necesario ampliar la declaración del señor Samper. Con este objeto, el señor Muñoz de Diego bajó a los pasillos a buscarlo para que subiese a ampliar su declaración.

A las seis menos cuarto, cuando estaba reunida la Comisión, abandonó ésta el vicepresidente de la Mesa, señor Muñoz de Diego, que llevaa en la mano unos documentos. Bajó al Salón de Conferencias, y después de acercarse al señor Samper, subió con éste de nuevo al primer piso.

Trataron ambos de entrar en una de las secciones contiguas a la que ocupa la Comisión de los Veintiuno, pero como todos los despachos estuvieran ocupados, continuaron dando la vuelta por el pasillo de retratos de ex presidentes, hasta llegar al despacho del habilitado-cajero, donde entraron.

Allí permanecieron durante un cuarto de hora y los periodistas al cruzar por delante de la puerta que permanecía abierta, pudieron advertir que el señor Muñoz de Diego entregaba al ex presidente los documentos y que éste los leía detenidamente.

Después de la lectura, abandonaron el aludido despacho, dirigiéndose el señor Muñoz de Diego a la sección donde estaba reunida la Comisión y bajando el señor Samper al Salón de Conferencias.

Poco después volvió a salir el señor Muñoz de Diego de la sección donde estaba reunida la Comisión, con otros documentos en la mano.

El señor Muñoz de Diego buscó al señor Vaquero por los pasillos hasta dar con él, y una vez hecho esto, se sentaron juntos en una de las mesas del Salón de Diputados, inmediato al de Conferencias, donde el señor Vaquero estuvo leyendo un pliego de papel de barba que le entregó el señor Muñoz de Diego.

Después de un cuarto de hora, en el que conversaron en voz baja, el señor Vaquero firmó el documento, por lo que parece ser que estas diligencias son la firma de las declaraciones prestadas esta tarde.

Terminada la declaración de Samper, el vicesecretario de la Comisión, señor Fuentes Pila, salió unos momentos a los pasillos.

Dijo que la Comisión daba por terminadas sus diligencias y que en aquel momento empezaba la redacción del dictamen, que espera pueda quedar terminado a última hora.

Según noticias recogidas de distintos miembros de la Comisión, que ésta, en las diligencias de esta mañana, ha podido comprobar la existencia de los documentos, cuya investigación realizó en el Tribunal de Cuentas y en el Internacional Banking Corporation.

SALAZAR ALONSO DICE QUE SU ACTUACION ES CLARA Y RESPLANDECIENTE

Posteriormente a las manifestaciones que hizo al salir de declarar el señor Salazar Alonso, volvió a hablar con los periodistas.

Dijo que su actuación era en este asunto clara y resplandeciente.

Ahora bien—añadió—si se pretende acusarme de negligencia, que es lo único que se puede admitir, trataré de defenderme.

LA SESION SERA EL LUNES

En los pasillos del Congreso circuló con insistencia el rumor de que la sesión para discutir el dictamen de la Comisión no podrá celebrarse hasta el lunes por la tarde.

A este objeto algunos jefes de grupo han comunicado a los diputados que se pongan en camino para Madrid el domingo por la noche.

SALAZAR ALONSO HABLA DE SU DECLARACION CON LOS DIPUTADOS DE RENOVACION ESPAÑOLA

En un grupo de diputados de Renovación Española, el ex ministro señor Salazar Alonso, relataba los términos de su declaración ante la Comisión investigadora.

Todos los diputados que allí se encontraban convinieron en la necesidad de declarar de urgencia el debate para discutir el dictamen de la Comisión.

El señor Calvo Sotelo dijo que efectivamente, convendría hacer eso, pero que había que tener presente que para ello se precisaba que doscientos diputados hagan la petición y que en esto momentos no había ese número ne la Cámara.

Desde luego era neceario que no se cerrase el Parlamento sin dejar suficientemente aclarado este difícil asunto.

EL DICTAMEN NO SE DISCUTIRA HASTA EL LUNES

Algunos diputados que tienen el propósito de trasladarse a sus provincias esta noche, consultaron con el Presidente de las Cortes si podrían hacerlo o había la posibilidad de que habilitase el día de mañana para celebrar sesión.

El señor Alba les dijo que podían ausentarse de Madrid pues aunque hubiese dictamen hoy, no se discutirá hasta el lunes por la tarde.

LERROUX SE MUESTRA OPTIMISTA Y DICE QUE ESTA DISPUESTO A TOREAR SOLO LA CORRIDA

El Sr. Lerroux, conversando en los pasillos del Congreso con varios diputados, resaltaba que algunos de sus correligionarios le miraban estos días con cara de asombro.

—No hay razón para ello—decía Lerroux—.Hay que tener la conciencia limpia y el corazón a la altura de la conciencia.

Humorísticamente dijo:

—Estoy dispuesto a lidiarme yo solo la corrida, si no encuentro a nadie dispuesto a ayudarme.

Algunos diputados de los que formaban el grupo, entre ellos el Sr. Rey Mora, le dijeron que ellos estaban dispuestos a ayudarle, aunque no fuese más que para coger del rabo al toro.

Después derivó la conversación hacia la rapidez con que debía tratarse este asunto en las Cortes, y el Sr. Lerroux dijo que en el Consejo se había acordado que se discutiera rápidamente y que él insistía en ello, con la única condición de que no se celebrase sesión nocturna.

—Yo — añadió — estoy deseando que esto se ventile, sobre todo para evitar esas caras que veo en algunos de mis correligionarios.

Uno de ellos comentó que le encontraba más joven cuando había lucha política, y el jefe radical repuso:

—Yo soy como los caballos de batalla, que cuando oyen los clarines patalean, aunque luego no hagan nada. Estoy acostumbrado—terminó diciendo—a esta clase de cosas. Varias veces se me ha entonado el gori gori y luego yo he cantado el gallo. Ocurre con esto como con los nadadores en el mar: que en cuanto viene la ola se agachan para dejarla pasar y luego salen por encima.

LERROUX ORDENA CITAR A SU MINORIA

Al llegar esta tarde al Congreso y después de un cambio de impresiones con algunos de sus correligionarios, el Sr. Lerroux ordenó que se citara a la minoría y a las personas del partido que ocupan altos cargos para una reunión que presidirá él mañana por la mañana.

STRAUSS TENIA MAS INFLUENCIA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

El diputado nacionalista señor Monzón, hablando de este asunto, ha dicho:

—El Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián, aspiran a que se implante el juego durante el Verano. Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas. Pues bien. El Ayuntamiento estuvo el Verano de 1934 en Madrid haciendo gestiones por los ministerios para solicitar el juego del Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo que no. Se emplearon los grandes conceptos del honor, del patriotismo, etc., y regresaron a Donostia completamente fracasados. "No es posible hacer nada... No quieren concederlo...". Pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daniel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián y que éste conseguía lo que no podía lograr lo Corporación Municipal. Me parece que esto es ya un síntoma...

SUSPENDE SUS TRABAJOS LA COMISION. - CONFERENCIA CON ALBA. - ESTA NOCHE SE IMPRIMIRA EL DICTAMEN Y EL LUNES SERA LA SESION

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la comisión investigadora y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el señor Alba, pero este no se hallaba en el Congreso.

El señor Arranz manifestó a los periodistas que como la comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya distamen, querían ponerse de acuerdo con el señor Alba para cumplir los trámites que marca el reglamento.

Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan solo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó a la Cámara el señor Alba, se entrevistaron con él, manifestando después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo:

Que se redacte esta noche el dictamen sea a la hora que sea, que se imprima y que el lunes se discuta en el salón de sesiones.

EL DICTAMEN SERA UNA COSA FUNDAMANTALMENTE SERIA PORQUE SE TRATA DE LA HONRA DE MUCHAS PERSONAS

Conversamos con uno de los más destacados miembros de la ponencía quien nos manifestó que en realidad, las declaraciones de los señores Samper y Blanco, no eran necesarias, confirmándonos los extremos que antes decimos.

Dijo que en la redacción del dictamen se tardaría muchas horas, por que todos los miembros de la comisión están animados del mejor deseo en cuanto a que éste responda a la delicadeza del asunto. Queremos hacer una cosa fundamentalmente sería, de forma y de fondo, ya que por su transcendencia está todo el país pendiente de ello. Además, se trata de la honra de muchas personas y nuestro estudio y resolución ha de basarse en hechos probados.

GIL ROBLES NO QUIERE MEZCLARSE EN NADA

A las ocho y media de la noche, abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en ésto y cuanto menos se hable de ello, mejor. El lunes se discutirá el dictamen y lo siento por ustedes y por mí.

—¿Claro que usted no permanecerá sentado? Le dijo un periodista.

—Procurará estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la ponencia.

LA ACTITU DDE LA CEDA. -RECORDANDO UNA FRASE DE DON ANTONIO MAURA

Sobre la actitu dque adoptaría la Ceda, hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas, conversando en el salón de conferencias. Y uno de los diputados amigos del señor Gil Robles, dijo:

—Estamos en el caso de pensar si, como dijo don Antonio Maura, pueden ahora sentarse los ministros en el banco azul sin que vean o sin que se enrojezcan sus posaderas.

EL DICTAMEN ES DESFAVORABLE PARA LOS ACUSADOS:: LA RESPONSABILIDAD POLITICA LAS FIJARA EL PARLAMENTO

Según noticias que hemos podido adquirir, sobre la labor de la Comisión en relación con el dictámen, parece que éste es desfavorable para los acusados y que en él se han puntualizado los indicios de responsabilidad que existen para cada uno de los encartados, así como la clase de tribunales, que, a juicio de la Comisión, debe juzgar los delitos que de la denuncia se deriven.

Por lo querespecta a la responsabilidad política será un asunto que la Comisión dejará en manos del Parlamento para que éste adopte la resolución que estime pertinente como consecuencia de los hechos y de las invstigaciones que la Comisión ha realizado.

ALBA CONFERENCIA CAN VAQUERO

Después de haber recibido a los periodistas, el señor Alba fué visitado por el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

ALBA ANUNCIA QUE EL LUNES SE DISCUTIRA EL DICTAMEN :: ESTE SERA FACILITADO A LA PRENSA

Al término de la sesión el señor Alba como de costumbre recibió a los informadores diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: La sesión de lunes se dedicará a la discusión del dictamen.

Ya habrán ustedes visto que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorice para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitaría a la prensa galeradas del mismo y recordaría al Ministro de la Gobernación y a la censura que todos los asuntos parlamentarios del salón de sesiones pueden publicarse íntegros sin que la censura intervenga en su texto.

Un periodista pidió aclaración al señor Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen o dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal, repuso el señor Alba, la censura respetará los textos, pero de lo que signifique extracto yo no puedo comprometerme a decir que no se censurarán.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chapaprieta sostuvo con el Presidente de la República.

El señor Alba se sonrió y dijo:

—Eso es un absurdo. He ido sencillamente a probarme un gabán.

TERMINA LA PARTE RELATIVA A LA RESPONSABILIDAD PENAL. -- STRAUSS NO ENVIO UNA DENUNCIA. -- LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS NO SE TRATA DE UN DICTAMEN ACUSATORIO

A las diez de la noche suspendió su reunión la Comisión de responsabilidades.

Los periodistas interrogaron a varios miembros de la misma, quienes manifestaron que no habían adoptado acuerdo concreto, porque continuaba la deliberación esta noche. Sí manifestaron que habían terminado la parte correspondiente a la responsabilidad penal en que pudieran haber incurrido determinados señores que aparecen en la relación de hechos.

Continúa en la página 5.



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Evaristo.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) Cristo Rey.

Jubileo Circular

Hoy: en San Juan de Dios.
Mañana: en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael Arcángel

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena en honor de San Rafael Arcángel, predicando el M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo.

En honor de San Servando y San Germán

Capilla del Camino.—A las seis de la tarde, tercer día de la Novena en honor de los Patronos de Cádiz.

Salve solemne

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.
Paroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.
Capilla del Camino.—A las seis de la tarde.
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena de la Virgen del Rosario

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, quinto día de la Novena en honor de la Virgen del Rosario.

En honor de Cristo Rey

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión general.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30, con plática catequística.
Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.
Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.
Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.
Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.
Parroquia de la Merced.—A las ocho y media con explicación del Evangelio.
Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.
Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.
Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.
Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.
Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.
Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7, 8, y 1.
Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.
Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.
Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.
Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.
Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.
Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.
Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.
A las 6.45.
Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7 y a las 9.
Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.
Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.
Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.
Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.
Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9 y 30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los Ejercicios correspondientes a octubr se verificarán el domingo 27, cuarto mes; a las ocho y media de la mañana; se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose n élla la Sagrada Comunión genral, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis con plática a cargo de un padre carmelita.

Después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hoy concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

VENERABLE COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DEL PERDON

Aviso

Ponemos en conocimiento de todos nuestros Hermanos que esta Venerable Cofradía, ha sido por el Señor Cura Pároco a los solemnes cultos que han de celebrarse a las diez y nueve horas del próximo domingo con motivo de la festividad de Cristo Rey.

Por lo que rogamos muy encarecidamente concurran todos puntualmente para agradecer la invitación que nos hacen.

El Secretario, José Roquero Lapi.—El Priost accidental, Francisco de Asis de Larrahondo.

ADORACION NOCTURNA

En la noche dle 26 al 27, celebra su vigilia ordinaria de mes, el Turno tercero "Beato Diego de Cádiz" y "San Miguel", dando comienzo a las diez y media en punto del día 26.

La Santa Misa, el día 27, a las cinco de la mañana.

A primera hora, por ser la Vigilia general ordinaria de la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo, habrá plátice a cargo del señor Director espiritual de la Sección, cantándose solemne Te Deum y el Invitatorio por toda la guardia.

La asistencia de todos los activos de la Sección es obligatoria a primera hora con obligación de retirarse terminando el invitatorio, menos lo sdel Turno que vela.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

A las dos de la tarde recibió a los informadores el Gobernador civil, diciéndoles que no tenía noticia alguna que comunicarles, existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al presidente de la Corporación, Sr. Icardi, el Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Carabineros.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 26 DE OCTUBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Ingenieros don Juan Amador Díaz, incorporado.

Capitán de Intendencia don Aurelio Romero Garrido, incorporado.

Interventor de Guerra don Manuel Jiménez Miró, de reemplazo por enfermo.

PERMISOS

Para la fiesta que con motivo del tricentenario de Lope de Vega tuvo lugar ayer en el Gran Teatro Falla fueron autorizados los jefes de los Cuerpos para conceder permiso a diez individuos por compañía o batería, a fin de que puedan asistir a dicho acto.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor del Habilitado de la Comandancia de Carabineros, don José Sáinz de Bustamante, don Manuel Simón Méndez y Depositario pagador.

Delegacion Marítima

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se ha puesto en conocimiento de los navegantes en la Delegación Marítima, que la luz verde fija establecida en la cabeza del muelle de Viniegra Valdés, de nuestro puerto, ha sido cambiada por otra de destellos del mismo color.

Sociedad Arte de Imprimir

NOMBRAMIENTO DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Esta entidad celebró en la tarde de ayer sesión extraordinaria para elección de Junta Directiva, la cual fué elegida por unanimidad, según siguiente relación:

Presidente: José de los Ríos Sañudo.
Vicepresidente: Francisco Suárez Abades.
Secretario: Manuel Sambruno Andoni.
Vicesecretario: Manuel Castro Manzano.
Tesorero: Rafael Terrón Castro.
Contador: Eleuterio Franco Díez.
Vocales: Manuel Barbarrusa, Manuel Gallardo, Manuel Castro Cardoso y Ramón Lumpié.

Sección marítima

Vida marítima

Ayer se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Vapor español "Amboto Mendi", que procedente de Barcelona salió para Bilbao y escalas.

Vapor inglés "Carpio", en tránsito para Bilbao y escalas.

Vapor alemán "Paraguay", con cargamento de tabaco.

Los buques de la Compañía Trasatlántica : : : : : : : :

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 24 de octubre, era la siguiente:

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.
Idem "Habana", salió el 18 de Habana para Nueva York.
Idem "J. S. Elcano", salió el 23 de Barcelona para Cádiz y escalas.
Idem "Marqués de Comillas", salió el 23 de Nueva York para Cádiz.
Idem "Magallanes", salió el 16 de Colón para Puerto Colombia.
Idem "Manuel Arnús", salió el 22 de Cádiz para Las Palmas.
Idem "Mogador", en Sevilla.
Idem "Argentina", en Barcelona.
Idem "Uruguay", en Barcelona.
Idem "Alicante", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Mahón.
Idem "Buenos Aires", en Mahón.
Idem "Manuel Calvo", en Mahón.
Idem "Montevideo", en Mahón.
Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Centro Católico de Obreros

AVISO

Con objeto de celebrar el próximo domingo la fiesta de Cristo Rey, el Cuadro Artístico de este Centro celebrará una Velada Teatral, representando la comedia trágico-religiosa de gran oportunidad actual titulada "Paz", y la zarzuela titulada "El Embajador".

Los señores Socios de este Centro, numerarios o protectores, en cuyo honor se celebra la mencionada Velada, podrán pasar por esta su casa para recoger las entradas hasta las cinco de la tarde del susodicho domingo.

Dará comienzo a las ocho y media de la noche.

El doctor Marañón, América y Chiclana

García Gutiérrez, actor de de "El Trovador", era hijo del genio y pertenecía a la aristocracia del talento. —Fígaro.

Corría el año 1914, cuando en la mañana del día 6 de febrero visitó nuestra ciudad, haciéndonos honor grande, el Sr. Obispo de La Plata, de la República Argentina, doctor Escalada.
don Juan Nopomuceno Terrero y

Recibido con extraordinaria solemnidad por las autoridades, echáronse a vuelo las campanas de las iglesias todas; cantóse un "Te-Deum" en la parroquial de San Juan Bautista y obsequiado fué en el Casino con un lunch tan ilustre huésped, mientras la Banda de Música Municipal interpretaba escogido programa.

Así lo publicó la Prensa de Cádiz y su Provincia al día siguiente, con todo lujo de datos, en sendas columnas de sus editoriales.

El que estas líneas escribe, regresaba entonces de Buenos Aires y de Roma, a donde en peregrinación había ido con dicho Prelado desde su Diócesis, en la que estuvo varios años a sus órdenes.

Esta visita a mi pueblo fué debida a ruegos míos, ya que tanto me animaba para que en él se erigiera un monumento al sabio magistral Cabrera, el que hoy tiene e inaugurado fué, como es sabido, en 24 de junio del año 1914.

De monseñor Terrero conservamos unas palabras pronunciadas en el Casino, que por nobleza estamos obligados a copias del "Diario de San Fernando", de fecha 7 de febrero de 1914, y que fueron las siguientes:

"Sr. Alcalde, Sres. Presbíteros y señores todos: He de expresar mi agradecimiento al Sr. Alcalde de esta noble ciudad de Chiclana, y a todos los señores que con tanta gentileza me han recibido, y al Padre Salado por su afectuoso y sincero saludo, tanto como expresivo y sentido, al pisar esta tierra que para mí no es extranjera, sino la Madre Patria; pues si yo soy argentino, soy también andaluz, pues que mis padres nacieron en Algeciras; y soy hijo de una nación de la que todos conservamos el recuerdo de sus glorias, Somos no hijos rebeldes, sino hijos emancipados de esta nación, grande, gloriosa y de imborrables recuerdos; de esta nación en la cual para su bandera en otro tiempo no se puso el sol, y si ahora se pone ha quedado el sol de su grandeza, de su fuerza, de su historia y de su heroismo; pues ninguna nación puede como España vanagloriarse de presentar y ser madre de diecinueve naciones en que se habla su idioma y se venera su pasado y su presente y todo lo deben a la Madre Patria española. Felices, pues, los pueblos que cual España conservan pueblos tan grandes e industriosos como Chiclana."

Una pregunta: ¿Pueden olvidar los chiclaneros este honor hecho a España y a nuestra ciudad por el Prelado argentino?

Pues tome buena nota el doctor Gregorio Marañón, presidente del XXVI Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Sevilla durante la semana pasada.

Seamos breve. Debido a la amabilidad de tan renombrado doctor, hablé en dicho Congreso, al finalizar la sesión plenaria del día 18 del actual—en mi carácter de chiclanero, de presidente de la Junta nacional pro - monumento García Gutiérrez, y de americanista también, cómo no—para exaltar la memoria del genio que dió gloria a España y América en la historia de las Letras; García Gutiérrez, inmortal autor de "El Trovador", al que iba a erigírsele, dije, un monumento en Madrid, el día primero de marzo próximo, con motivo de cumplirse el centenario del estreno de la citada obra.

Esto hablado—sin vanidosas pretensiones que la solemnidad de nuestra pobreza como austeridad rechazan, aunque "soviético hijodalgo" las combata llegué al fin propuesto, fijando las palabras que Mariano José de Lastra dejó escritas en la página 492 de sus "Obras Completas", donde refiriéndose a nuestra inmortal literato, en la crítica que de "El Trovador" hizo en la noche de su estreno, dice al final:

"En un país en donde la literatura apenas tiene más premio que la gloria, sea ese siquiera lo más alto posible; acostumbrémonos a honrar públicamente el talento, que esa es la primera protección que puede dispensarle un pueblo, y esa la única también que no pueden los Gobiernos arrebatarle."

El Congreso tomó en consideración lo oído, siendo su Presidente el primer cumplidor.

... ...

Por la mañana del día siguiente me acerqué al doctor Marañón y le dije: Usted ha contraído ayer un compromiso conmigo, con Chiclana. Extrañado de ello, le leí las palabras que anteceden de Fígaro, y agregué: Así que usted descubrirá el busto de García Gutiérrez en Madrid el día primero de marzo próximo. Sonrió noblemente el modesto sabio, diciéndome presto: "Con sumo gusto, y cuenten conmigo para todo."

Otra pregunta: ¿Puedo yo ni el pueblo de Chiclana olvidar las sencillas y sinceras palabras de este hombre de ciencia que tan dignamente honrará el talento de García Gutiérrez, descubriendo en Madrid el busto del chiclanero autor de "El Trovador"?

Sirvan estas líneas que envío a la Prensa, para expresar públicamente nuestra imperecedera gratitud al ilustre doctor Gregorio Marañón, por proteger y exaltar la memoria de una gloria nacional que es nuestra, de Chiclana; era hijo del genio y pertenecía a la aristocracia del talento.

Fernando SALADO.

Chiclana, 25-10-1935.

Después de un estreno

Este fué en la semana pasada y la exhibición continuó hasta los primeros días de la actual, pasándose en la pantalla del Cine Municipal la producción nacional "Rosario la Cortijera".

Todo sería para mí motivo de complacencia al destacar y señalar la labor de cuantos intervienen en la realización de esta producción, pero no es mi intención hacer una crítica—ni me dedico a ello—, sino tan sólo patentizar mi admiración hacia aquellos que, ocultos, sin salir a escena, pasan en los principios de la cinta, en un fondo negro, sus nombres, y que quizá para una mayoría pasaron inadvertidos.

¿Quiénes son ellos? Los principales intérpretes de esta película, Los que le dieron vida. Igual que a esta, piensan en muchas. Sus sueños eran de triunfo, y en esta primera producción lo han conseguido.

Son hombres de energía y de entusiasmo. Su optimismo los llevó a la consecución de sus propósitos, y así como un día pensaron en la empresa y en su idea construían la cimentación de la industria, hoy contemplan la realidad de sus esfuerzos y empiezan a adquirir el prestigio a que son merecedores.

"Rosario la Cortijera" se ha rodado en los Estudios Roptence de Medrid, y la sincronización ha estado a cargo de los gaditanos Antonio y Fernando Roces (propietarios de los referidos Estudios), ingenieros de sonido.

Para ellos son estas líneas y este pequeño elogio qoe brota de mi pluma.

Ni un gaditano debe dejar de saber que dos hijos de Cádiz se han sacrificado con la sola ambición de conquistar para el Cinema nuestra personalidad.

Hicieron unos Estudios, trabajaron incasablemente hasta ver conseguida la obra que se propusieron y la satisfacción para ellos debe rer más intensa al saber que Cádiz, tierra donde nacieron, ha sido la primera que ha presenciado el estreno de "Rosario la Cortijera", acogiéndola tan favorablemente.

"Juan Simón" es el título de otra nueva producción realizada en los Estudios Roptence, la que pronto hemos de ver, pues la Empresa del Cine Municipal volverá a tener la atención de dar preferencia en sus carteles a esta segunda producción de los referidos Estudios.

Desde estas líneas reciban una cariñosa y entusiasta felicitación Antonio y Fernando Roces, por el éxito conseguido, la que hago extensiva para los empleados de sus Estudios y muy especialmente para los también gaditanos Anita Fernández, Eduardo y Manuel Sáez, que han contribuído con su cooperación al desarrollo de la empresa.

F. COLLANTES

Puerto Santa María

NECROLOGIA

Víctima de larga enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad el estimado joven don Francisco López Varela, (q. s. g. g.), hijo del acreditado industrial don Antonio López Ruiz.

En la tarde de ayer tuvo lugar el traslado de su cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio de esta ciudad, donde recibió sepultura católica. El acompañamiento era numerosísimo.

Enviamos a la familia del finado joven, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, y especialmente a sus padres señores de López Ruiz (don Antonio).

A las cinco y media de ayer, fué conducido al Cementerio de esta ciudad, el cadáver del que fué estimado convecino nuestro, conocido armador de buques, don Antonio García Salas (q. s. g. g.).

Cncurrió el Clero de la Parroquia de San Joaquín.

Asistió un numeroso acompañamiento, en el que se veían representaciones de las diversas clases osiales. De Cádiz, Jerez y Sevilla, vinieron diferentes señores armadores de buques, y exportadores e importadores de pescados.

Figuraban en el duelo, los señores don Manuel García Rico, don Luis Obares, don Juan Prieto Fernández (Jerez), don Manuel Sánchez Romate, don José Solano, (Jerez), don Juan Antonio Martínez Colóm, don Juan Antonio Martínez García Valdeavellano, don José Gutiérrez Donal, don Luis Suárez Cofiño, don Luis Suárez Rodríguez y don José Luis Pino, formando la presidencia,' los hijos del finado don Francisco y don Manuel; hijos políticos don José López García y don José Joaquín Paullada Verges, hermano político don Francisco Atalaya Selma y Bres, don Esteban Paullada, don Alfredo Ibáñez y don Luis Ibáñez, don Manuel Atalaya García y don José y don Antonio Caltayud García.

Expresando nuestro pesar más sentido a la viuda, hijos y demás famili.

DEPORTE

El próximo dominbo se celebrarán, en el Stadium de la carretera de Jerez, dos encuentros:

El primero será de copa y contenderán los equipos portuenses Guadalete F. C. y Betis Balompie, este último campeón del torneo Rácing Club celebrado el verano pasado.

El segundo, ¡interesantísimo! El afamado Club Deportivo Arsenal, de San Fernando, y el Rácing Club de ésta.

Para este encuentro existe gran animación; y no es nada extraño puehto que el equipo isleño es sobradamente conocido por los triunfos que lleva conseguido.

Auguramos, por tanto, una buena tarde de fútbol.

MUÑOZ.

Telegramas detenidos

Vejer: Manuel Campos, Teléfono número 1775; ausente.

Menjíbar: Francisco Quereda, Claudio Coello, 50; desconocido.

LA GESTORA MUNICIPAL CELEBRA UNA SESION RELAMPAGO

El asunto de los basureros fué retirado por la Alcaldía.-Ni un ruego, ni siquiera una mala pregunta

A las siete menos cinco abre la sesión el alcalde accidental señor Ceballos. En los escaños los gestores señores Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Gutiérrez, Díaz Merello Almagro, Sánchez Gijón, Hervías González Collado, del Toro, Llorey, Lázaro, Martínez del Cerro y Ruiz Escol.

El señor Ceballos pronuncia breves palabras explicatorias de su presencia en el sillón presidencial.

Dice que el señor Alcalde está en Madrid, gestionando algo de interés para **Cádiz**.

Seguidamente se aprueba el acta anterior, entrándose en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Alcaldía, relativo a la feria de Todos los Santos.

Se pide autorización para instalar alumbrado extraordinario en la Plaza de la Libertad y sus inmediaciones en las noches del 31 de los corrientes y 1.º de Noviembre próximo.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía, sobre constitución de la Junta del Paro involuntario.

Ha quedado constituida:

Por las entidades contribuyentes.

Don José A. Pérez y Díez de Velasco por la Unión Patronal Gaditana.

Don Francisco Pérez Llorens, por la Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación.

Vocales obreros:

Don José Freire Sánchez, del ramo de la Construcción y don Joa- Villar Travieso, vocal del Jurado mixto de carga y descarga.

Representante del Ministerio del Trabajo, don Manuel Ballestero López.

Representantes del Ayuntamiento, don Adolfo Gutiérrez García y don Miguel Gómez Hernández.

Se aprueba.

Expuesto de la comisión de Gobernación y Personal relativo a la instalación del Archivo Histórico provincial.

Se propone para dicho organismo el arrendamiento de la finca Ramón Ventín 70.

Este arrendamiento ha de abonarlo por precepto de ley, el Excelentísimo Ayuntamiento.

Aprobado con algunas aclaraciones del señor Crivell sobre el funcionamiento del archivo de protocolos que tiene que ser independiente.

El señor Ceballos explica que la única misión que compete al Ayuntamiento, es poner un local a la disposición del Archivo Histórico provincial. Lo demás, no es de su incumbencia.

Propuesta de la Comisión de Gobernación y personal en escrito de don Agapito Saco Fontán.

Pide jubilación y como no tiederecho a ello, se desestima la petición.

El señor Ceballos explica brevemente la imposibilidad material de acceder a lo pretendido.

Se aprueba el informe de la comisión.

Propuesta de la Comisión de Personal en instancia de los cobradores de sillas de las que se instalan en los paseos públicos.

Piden ser considerados empleados municipales y que se les reconozcan los años de servicios prestados a la Corporación.

Vistos los oportunos informes se propone sea desestimada la petición por no tener derecho a ello.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Extramuros y Glasis, sobre continuación del derribo de piedras de murallas de los glasis.

Se propone continuar los derribos en los lienzos de murallas marcados por el arquitecto municipal, conforme a las condiciones que sirvieron para las obras anteriores.

El señor Martínez del Cerro presenta una enmienda, relativa a que el concesionario no deje montones de piedras y escombros, sino que los terrenos han de quedar limpios.

Todo ello de acuerod con el plan de urbanización.

El señor González Collado por la comisión, acepta la enmienda.

El señor Martínez del Cerro dá las gracias, explicando el espíritu de la misma.

El señor Díaz Merello se refiere a la mucha carga de los petardos de dinamita que se están empleando en el derribo de los glasis que puede causas daños a los edificios.

Pide que se obligue al contratista a utilizarlos de menor intensidad.

Se aprueba el expuesto, autorizándose a la alcaldía para gestionar cerca del contratista lo pretendido.

Expuesto de la comisión de Urbanización de Extramuros, relacionadas con la adquisición o cesión de terrenos en el distrito de Segismundo Moret.

La comisión dá cuenta de que tiene pendientes las siguientes instancias relacionadas con adquisición o cesión de terrenos:

Una de la Cooperativa de Casas baratas "Pablo Iglesias" de Madrid.

Una de don Emilio Margaleff, y nueve señores más, fecha 24 de Julio último, para casas aisladas en terrenos de la calle Trille.

Una de don Manuel Fernández Pujol, para construcción de chalets en el terreno llamado de Prusiatos.

Y una de la Asociación de funcionarios provinciales y municipales que van a constituir cooperativa para la construcción de casas.

Agrega, que estando la comisión confeccionando un reglamento y planos de urbanización y alineaciones, deben ser desestimadas todas esas instancias que podrán reproducirse una vez cumplidos esos trámites por el Ayuntamiento.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, en solicitud de doña Mercedes Soto Hernández.

Es viuda del oficial del Ayuntamiento don Francisco García Morera y pide que se le consigne en crédito reconocido una suma para que su hija María Luisa continue sus estudios de música.

Importa 420 pesetas.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre pagas de socorros a doña Remedios Gil Cornejo.

Se proponen 381 pesetas como viuda de un operario de la limpieza pública.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, en instancia del señor Presidente de la Unión Médica Gaditana, solicitando subvención.

Se proponen 500 pesetas para el concurso de Higiene popular y cultura física.

Aprobado.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana relacionada con los acuerdos capitulares adoptados con motivo de expedientes instruidos a varios obreros de la Limpieza pública. (Sobre la mesa).

La Alcaldía retira del orden del día este asunto.

Oficio de gracias de don Francisco Ruiz Mateos, con motivo de terminar sus estudios de medicina que cursaba con ayuda de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Enterado.

Relación de jornalas, cuentas y y facturas.

Se aprueba.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Importa pesetas 1.181.544,12.

Aprobado.

¡NADIE QUIERE HABLAR!

El señor Ceballos pregunta si algún señor concejal desea usar de la palabra. Silencio prolongado.

Repite la invitación y en vista del poco éixto, levanta la sesión. Son las siete y veinte y cinco. Ha sido la sesión más corta del año.

Consejo de Ministros

A LA PRESIDENCIA ACUDE UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS. -- LOS CONSEJEROS SORPRENDIDOS ANTE ESA INUSITADA AFLUENCIA DE INFORMADORES. -- SIN MANIFESTACIONES A SU LLEGADA A LA PRESIDENCIA, LOS MINISTROS DEJAN ENTREVER QUE SE OCUPARAN DE LA DENUNCIA SOBRE EL JUEGO

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Antes de la hora indicada se hallaban en el Palacio de la Presidencia gran número de periodistas y fotógrafos que llemaron la atención de los consejeros, por no ser natural esta concurrencia en los demás días.

Los ministros manifestaron su extrañeza a los periodistas ante la expectación que demostraban, asegurando que no había motivo para la misma.

De otros asuntos no hicieron manifestaciones, pero dieron a comprender que la cuestión más interesante a tratar en la reunión de hoy sería la consabida denuncia del juego y de las derivaciones que pueda tener para el partido Radical y para la política española.

A las dos de la tarde abandonaron los ministros la Presidencia y, al igual que a su llegada, tampoco hicieron manifestaciones.

EL MINISTRO DE OBRAS DA A LOS INFORMADORES UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- EL SR. LERROUX SE OCUPA DE LA CUESTION INTERNACIONAL Y EL CONSEJO APRUEBA UN DECRETO REFERENTE AL ASPECTO FINANCIERO DE LAS SANCIONES APROBADAS POR GINEBRA. -- EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA APLAZA SU VIAJE A MADRID. -- ESTUDIASE LA LEY MUNICIPAL.-- GIL ROBLES PLANTEA EL PROBLEMA DE ADQUISICION DE MATERIAL DE AVIACION. -- SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE CORREOS Y TELEGRAFOS. -- LA ULTIMA PARTE DEL CONSEJO LA CONSUME EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El Ministro de Obras públicas dió, como de costumbre, una referencia verbal de lo tratado en la reunión a los reporteros, expresándose en la siguiente forma:

Empezó el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del Ministro de Estado sobre la situación internacional.

Todas las noticias recibidas por el Consejo coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el Sr. Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, a un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado, satisfactoriamente, el convenio hispano-finlandés.

El Ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el Alcalde y el gobernador general de Cataluña, Sr. Pich y Pons, habían aplazado su viaje por hallarse enfermos.

Dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de determinada casa o empresa que exhibe en el Extranjero una película contra las instituciones armadas de España.

Dicha empresa ofreció al Gobierno quitarla de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que mientras tanto se permitiera en España la exhibición de cualquier película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se habló también en el despacho del Ministro de la Gobernación del problema de la construcción de cuarteles y se acordó llevar ésta con la máxima celeridad.

Se estudió también la Ley Municipal redactada ya de acuerdo con la Ley de Bases, aprobada por las Cortes. Tras algunas ligeras modificaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la Ley para su publicación en la "Gaceta".

El Ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de Aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamentos aéreos.

Trajo al Consejo el Ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la Primavera del año último y de la reorganización y régimen de ello, así como de la crisis por que atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan solo iniciado por el señor Martínez de Velasco, y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de Ministros.

Al despachar el Ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los capachos de fibra de coco.

El Ministro de Obras Públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de Ley de bases de los Cuerpos y Servicios de Correos y Telecomunicación.

Fué aprobado, y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorporará la Escuela de Ingenieros de Caminos al Ministerio de Obras Públicas.

Por el Presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló finalmente el señor Chapaprieta del plan parlamentario para esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del Ministro de Obras Públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo, sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de Ley sobre el plan general de obras públicas.

Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere al criterio de Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pandiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferroviaria, va a sacarse inmediatamente a concurso la explotación del ferrocarril de Soria a Castejón, ya prácticamente terminado."

NOTA OFICIOSA

SE CREA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA LA COMISION DEL NITROGENO. -- SE APRUEBA EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL CODIGO PENAL. -- NUEVA DISTRIBUCION DE FONDOS DEL PARO OBRERO. -- AUTORIZASE AL SR. OBISPO DE CADIZ PARA LA VENTA DE UNA DEHESA

Madrid.—He aquí el texto de la nota oficiosa que comprende los puntos aprobados en el Consejo:

"Obras Públicas.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando para encauzamiento del río Segre, a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto, por valor de 209.172 pesetas.

Proyecto de Ley de Bases de los Cuerpos y Servicios Postales y de Telecomunicación.

Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes en la carretera de Ego Lego a Benidorm (Alicante); sobre la ría de Jaya (Coruña); Palas, sobre el río Gaucín (Granada); sobre el Miño en la caretera de Rubiai a Palas del Rey (Lugos); sobre el río Dosn, (Santander), y para pasos superiores de Ferrocarril en Santoña (Santander) y en la carretera de Escatrón a Gandesa, Zaragoza, por un valor total de pesetas 1.671.516,34.

Guerra.—Adquisición de una instalación de freno universal para probar en motores de aviación.

Agricultura.—Decreto creando en el Ministerio de Agricultura un organismo denominado "Comisión del Nitrógeno".

Idem modificando el artículo 16 del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos Arroceros de la Federación.

Idem fijando el cupo global de celulosa fresca para 1936.

Idem del cupo global del contigente de huevos para el mismo ejercicio.

Hacienda.—Expediente concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transportes con informe del Consejo de Estado.

Resolvinedo la cuestión de competencia entre la Generalidad y el Juzgado número 8 de Barcelona.

Justicia.—Decreto aprobando el Reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados Mixtos.

Se aprobó el proyecto de modificación del Código Penal y númerosos expedientes de trámite.

Trabajo.—Décima distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere el artículo cinco de la Ley de 25 de Junio de 1935:

Badajoz, 50.000 pesetas; Ciudad Real, 50.000; Guadalajara, 30.000; Huesca, 50.000; León, 65.000 Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, 100.000; Toledo, 10.000; ascendiendo esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando al Cabildo de Lérida para la venta de una finca denominada "Terminar", término rural de Mentagut, para su inversión en valores.

Autorizando al señor Obispo de Cádiz para la venta de la dehesa "La Catalana", para destinar su importe al sostenimiento del Hospital de Puerto Real."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LA SITUACION INTERNACIONAL HA MEJORADO EN LAS ULTIMAS HORAS. -- LOS OBREROS ESPAÑOLES EN FRANCIA. - SE IMPEDIRA A LOS ESPAÑOLES ALISTARSE EN LA LEGION EXTRANJERA ITALIANA. -EL CONSEJO TRATO DEL ASUNTO STRAUSS Y SUS DERIVACIONES. - LA IMPRESION ES QUE LA CRISIS ES FATAL E INEVITABLE

Madrid.—El Consejo de hoy fué muy interesante. Comenzó el señor Lerroux dando cuenta de la situación internacional, que ha mejorado durante las últimas horas. Leyó un decreto sobre las sanciones que han de ser aplicadas a Italia y que mañana publicará la "Gaceta". También dió cuenta el señor Lerroux de la situación en que se encuentran los obreros españoles que se hallan en Francia y de las negociaciones que se hacen en su departamento. En el caso de no obtener fruto se adoptarían medidas de reciprocidad con los obreros franceses que trabajan en España.

El Ministro de la Guerra dió cuenta de la noticia publicada en la prensa de Canarias, haciendo un llamamiento a los obreros españoles que quieran enrolarse en la Legión Extranjera italiana, con una prima de mil pesetas. El Ministro adoptará medidas prohibiendo que ésto se lleve a efecto.

La mayor parte del Consejo se dedicó a tratar del asunto de Strauss y las derivaciones que pueda tener.

El señor Rocha manifestó que había leído en un periódico la conveniencia de que él y el señor Lerroux dimitieran.

No lo creí procedente—dijo—; pero si lo estima así el Gobierno, por nosotros no quedará.

En iguales términos se expresó el señor Lerroux.

Se convino esperar a que dictamine la Comisión parlamentaria, creyendo que hoy mismo sería facilitado a la Mesa de la Cámara el dictamen de la referida Comisión. En caso contrario se acordó habilitar mañana para celebrar sesión.

La impresin de los periodistas es que la crisis es fatal e inevitable, siendo posible que se plantee esta misma noche.

Sanlúcar de Barrameda

FALLECIMIENTO

En la vecina ciudad de Chipiona a la edad de 83 años, ha fallecido el que fué rico vinatero y propietario don José Levin Florido Ruiz (q. s. g. g.)

—También falleció en esta ciudad, a avanzada edad, la respetabel señora doña Josefa Sevilla Dulce, (q. e. p. d.), viuda del que fué administrador de Loterías don Servando Repeto (q. g. g.)

—Víctima de rápida dolencia entregó su alma a Dios la que fué estimada convecina y joven esposa de don Angel del Río González, doña Josefa Berenguer Rojas, (q. g. g.)

PARA LA BIBLIOTECA

Se han recibido poara la Biblioteca municipal, 150 libros, esperándose otra remesa de 50.

Se debe a las gestiones del catedrático del Instituto "Lope de Vega", de Madrid y exdiputado a Cortes don Antonio Roma Rubíes.

SUFRAGIOS

Por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la que fué estimada convecina doña Dolores Barbadillo García (que en paz descanse), viuda del Contador de la Armada don Antonio Pérez Mejías (q. g. g.), se celebraron sufragios en la Iglesia convento de Regina.

BODA

Se ha celebrado en la Iglesia filial de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la bella señorita Luisa Barón Romero, con el culto letrado don José Ruiz Saborido, secretario del Juzgado Municipal de La Línea (Cádiz).

La distinguida concurrencia, invitada, fué expléndidamente obsequiada en el domicilio de la novia.

PARTIDO DISUELTO

Lo ha sido el radical de esta ciudad, quedando clausurado el Casino que contaba en la Plaza de Cabildo.

COMPASILLO.

COSAS DE TOROS

PARA LA TEMPORADA PROXIMA : : : : : : : :

La Empresa de la Plaza Monumental de Madrid ha firmado nuevos contratos con la Asociación de criadores de reses bravas, desentendiéndose de la Unión. Hasta la fecha tiene compradas quince o diez y seis corridas de toros y novillos a los ganaderos siguientes:

Don Francisco Coquilla, don Santiago Ubago, señor López Cobos, señores Sánchez Fabrés hermanos, Villagodio hermanos (estos cuatro últimos poseedores de la ganadería de Coquilla), don Juan Sánchez de Terrones, don Rafael Clairac, don Leopoldo Clairac, don Antonio Luis Sánchez Clairac, don Bernardo Escudero, doña Francisca Melgar (Contreras), doña Emilia Mejías (Sotomayor), Ayala hermanos, doña Carmen de Federico (Murube), y doña Emilia Mejías (Sotomayor).

Además tiene el propósito de ir adquiriendo las que vayan precisando las exigencias del negocio, sean de donde fueren, si los propietarios quieren venderlas, respetando, cómo no, la libre contratación.

LO QUE HA TOREADO ESTE AÑO MANOLO BIENVENIDA : : : : : :

Este joven maestro, sobrenombrado el Papa Blanco, ha realizado este año una buena campaña.

Toreó 66 corridas y aún pudo torear más, una en Barcelona y otra en Valladolid. Pero, según él, ha terminado por este año.

Y ahora, a disfrutar de este descanso temporal y a recobrar vigor para la próxima.

LA NOVILLADA DE MAÑANA EN SEVILLA. -- BELMONTE DEBUTA COMO GANADERO. - Y SE "VERAN" VENTURITA Y PASCUAL : : : : : : : :

Que indiscutiblemente es la mejor novillada del año la de mañana en Sevilla, no cabe la menor de las dudas. Los periodistas sevillanos podrán ingresar una buena cantidad de pesetas en los fondos que destinan a su Montepío.

El cartel no puede mejorarse. Los "ases" de la novillería, Venturita y Pascual Márquez, en unión del Andaluz, muchacho en el que tienen puestas sus miras los trianeros, lidiarán seis preciosos y hermosos novillos de Juan Belmonte, que en este espectáculo hace su debut como ganadero, y ni que decir tiene que manda lo más escogido de su cerrado. Y las reses que pasturan en la dehesa "Boyar" darán ocasión, con su bravura y nobleza, a que se luzcan los espadas, que con sus faenas harán que perdure, por algún tiempo, en la mente de los aficionados el recuerdo de esta novillada que se correrá en Sevilla a beneficio de la Asociación de la Prensa, en las postrimerías de la temporada de 1935.

¡Ah! Y no olviden que mañana se han de acabar las entradas. Conque a encargarlas.

MAOLIYO.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual para suministro de Minio y albayalde por pesetas 6.075'70, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese, *Francisco Márquez*.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual para suministro de efectos de ferretería por pesetas 9.307'50, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 22 de octubre de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese, *Francisco Márquez*.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 15.897'87, cuyas características y pliego de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

AVISO

En la Jefatura de los Servicios del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 28 del actual, para las OBRAS EN EL ARCHIVO DE ESTA BASE NAVAL PRINCIPAL, por 8.002'93 pesetas, cuyos pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 23 de octubre de 1935.—*José Hurtado*.—Publíquese: *Francisco Márquez*.

MADRID

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO :: LA SITUACION ES INAGUANTABLE :: SE ESPERA LA CRISIS Y HASTA LA DISOLUCION DE CORTES Y HASTA LA DISOLUCION DE CORTES CON TODAS SUS CONSECUENCIAS

Madrid.—A primera hora de la tarde, los pasillos del Congreso, se encontraban animadísimos, haciendose tood género de comentarios entr elos diputados.

Se oía decir que esta situación era inaguantable y que era necesario plantear la crisis inmediatamente.

Otros se preguntaban ¿qué va a pasar aquí después de las cosas que están ocurriendo y que han ocurrido?

Oímos decir en un grupo de diputados, donde se discutía esta cuestión, que hay que ser cualquier cosa antes que republicanos.

Se añadía que hoy no quedan términos medios, debiéndose esperar resoluciones terminantes.

El ambiente del Congreso es de espectación, expresándose el deseo de que la Comisión termine cuanto antes el dictámen para pasarlo al salón de sesiones aunque se podrá evitar una sesión tumultuosa.

Los radicales se defenderán con inculpaciones hacia otros grupos temiéndose que antes se plantee la crisis y así se suspenderán las sesiones.

También se decía que si se cierran las Cortes ahora vendrá la disolución del Parlamento, aunque la situación será grave, porque la convocatoria presupone restablecer la normalidad constitucional y libertad de propaganda electorales con todas sus consecuencias.

ROBO EN UNA ESTAFETA DE CORREOS

Madrid.—Al acudir hoy al trabajo los funcionarios de la estafeta de correos establecida en la calle de Fuencarral 132, vieron la caja de caudales abierta y la documentación revuelta, advirtiendo la falta de una cantidad que se eleva a varios miles de pesetas.

No se sospecha determinadamente quienes sean los ladrones.

Sucesos

ESCANDALO

En la madrugada anterior fué detenido Antonio Montero García, de veintiséis años, que habita en la calle Pi y Margall número 24, por promover escándalo y al llamarle el sereno la atención, se insolentó con él.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1

Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Deposito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 2

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

Reservado para la

PREDILECTA

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. **ANTONIO ACUAVIVA:** Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere Vd. gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que sirven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, EL MIRAMAR, Tranvías hasta el final.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9

Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA

DE

Juan García Guzmán

GRAN MODA

CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 38 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores, Café y Chocolate.

"Bar Flores"

ANTIGUO CAFE EUROPA, COM-PLETAMENTE REFORMADO POR SUS NUEVOS PROPIETARIOS

Café, vinos y licores

Cerveza "La Cruz Blanca"

EXCELENTES TAPAS VARIADAS

¿VARICES?

Medias Académicas «BURSON» LASTEX». Elegantes eficaces e invisibles

¡HERNIADOS!

Aparatos Herniarios los mejores modelos

FAJAS MEDICALES:

Riñon movil, estómago caído, Obesidad, etc

Gabinete Ortopédico

DROGUERIA - PERFUMERIA "COLON" Tf. 26-72

PLAZA DE CASTELAR, 8-CADIZ

Antonio Domínguez

Sucesor de Martínez del Cerro

VINOS Y CARBONES

Precios más baratos que nadie. Consulten al Teléfono 10-60. General Riego (antes San Francisco) núm. 6.

Para vestir bien y elegante visite la

Sastrería "ARMENTA"

San Miguel, 6 (frente a los salones Viena)

Prontitud y esmero en todos sus trabajos

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados -

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc.

Barrié, 17

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda

lo hacen sus clientes

Almacenes

"La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Gran Academia de Corte y Confección

REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA



Esta Casa tiene el honor de participar que toda alumna que lo desee puede hacer los estudios en su domicilio y obtener título de Profesora, quedando comprometida a su total enseñanza sin tiempo limitado. Grupo de Enseñanza práctica: De 2 a 4 y de 5 a 7. General Riego (antes San Francisco) número 15.

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO

ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

FABRICA DE GASEOSAS

"La Cubana"

DOCTOR ZURITA, esquina General Luque. Teléfono núm. 17-19.

:—: :—: CADIZ :—: :—:

Moderna técnica de fabricación. : Saturación a bajas temperatudas. Filtración y purificación de las aguas empleadas. : Consumo de esencias concentradas, salubles y variadas. : Empleo exclusivo de Jarabes esterilizados.

Producto de perfecta garantía, limpio, depurado y estomacal.

PROBAD LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arboli, 34

Fonda "La Parrita"

ARGUELLES, 9, 2.º (IZQUIERDA)

Pensión completa ptas. 4'50

COMPUESTA DE DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CAMA. TRES PLATOS, PAN Y POSTRE.

NO CONFUNDIRSE.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro.-Topete, 9

La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos salir con dinero

Cafés al extracto "Carraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, **JOSE FARFUGIA MATA.** Rosario, 31. CADIZ.

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir

Chalecos, cazadoras,

camisas. sombreros.

Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Téf. 2447

G A N G A

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Academia de Corte

Isabel la Católica, 14 bajo

PROXIMO TRASLADO A

Ramón Ventín, 5 primero

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Del escandaloso asunto del juego

Viene de la página 2.

Hay que advertir—dijo uno de ellos—que no se trata de una denuncia tal como se entiende esta palabra, sino que el señor Strauss envió a S. E. el Presidente de la República una relación de hechos para que sirviera de mediador. Como al parecer había materia delictiva, se envió el documento al fiscal, y la habría cuando antes de que viniera el asunto al Parlamento parece ser que se pensó en el nombramiento de un juez para que identificara la personalidad del señor Strauss, como primer trámite a seguir.

Terminado este estudio de la parte penal, ahora nos queda la cuestión de rocedimiento. Es decir, a qué Ttribunales han de competir la incoación de diligencias. Pueden ser unos, el Tribunal de Garantías; otros, el Supremo, y otros, los Tribunales ordinarios.

Esta noche volveremos a reunirnos a las once y cuarto y entraremos de lleno en la parte de responsabilidad política. Es decir, aquellos señores para quienes se pida suplicatorio y cuantas consecuencias puedan derivarse de este asunto.

El dictamen ya lo hemos iniciado y esperamos que después del estudio de esta noche, sobre las dos y media o las tres, podamos darlo por terminado.

El presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó que no podía pedirse más esfuerzo a los diputados de la Comisión, que estaban rindiendo el máximo.

Otro de los miembros ha manifestado que una vez terminado el dictamen se enviará la relación de hechos al Fiscal de la República para que continúe actuando, prueba evidente—subrayó—de que hay indicios racionales de culpabilidad.

Otro de los diputados nos dijo que ellos, en realidad, no hacían un dictamen acusatorio, sino que exponían a la consideración de la Cámara y de los Tribunales de Justicia los hechos examinados por ellos para que unos y otros delibere ny resuelvan en definitiva.

LOS MANEJOS DE STRAUSS SE VAN ACLARANDO. - EL SEÑOR BENZO RECONOCE QUE EFECTIVAMENTE AUTORIZO LA APERTURA DE LOS RECREOS, CUMPLIENDO ORDENES SUPERIORES. EL RELATO DEL SR. SAMPER FUE DE UNA CLARIDAD MERIDIANA

Se ha averiguado por la Ponencia que Strauss llegó a España en 1934, poniéndose al habla con determinado periodista que en aquella ocasión representaba al Patronato de Turismo en París, quien a su vez le relacionó con otros señores.

Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián.

En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss corriera con todos los gastos de organización y explotación de los recreos y que de los beneficios que se obtuvieran habían de corresponder un tanto por ciento señalado en la denuncia con el cincuenta a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia.

Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la prensa de San Sebastián señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en septiembre de 1934.

El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el Ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso, llamó por teléfono al Gobernador, don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino.

El señor Muga contestó que, cumpliendo las órdenes que había recibido del Ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso dió órdenes de que se suspendieran y en el acto el señor Muga dió las órdenes oportunas y se suspendieron.

También se ha comprobado por Ponencia en el "Internacional Banlas gestiones realizadas hoy por la king Corporation", que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de tres mil pesetas librado por Strauss.

Asimismo la Ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las bandas del alfabeto morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

El señor Benzo, en su declaración, reconoce que, efectivamente, había autorizado primero la apertura de los recreos y suspendido después, habiéndolo hecho siempre atendiendo órdenes superiores.

El señor Muga, edspués de prestar juramento de que diría toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, ordenándole se autorizara inmediatamente la apertura de la sala de juego por el señor Strauss; que ante la importancia del asunto, y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida, llamó por teléfono al Ministerio de la Gobernación, poniéndose al habla el señor Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que en efecto la carta era auténtica y la orden en ella transmitida, procedía del Ministro de la Gobernación, y por lo tanto debía complirla. Así lo hizo inmediatamente, lo mismo que procedió a suspender el juego tan pronto como dos días después recibiera otra orden en este sentido.

La declaración del señor Samper fué eytensísima y su relato de una claridad meridiana. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno.

El señor Blasco (don Sigfrido), solicitó de él, como jefe del Gobierno, la concesión del juego en favor de Strauss, con el aparato por éste presentado.

Aunque—dijo el señor Samper—yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones, no creí oportuno en aquel momento expresáselo así al señor Blasco y, ante su petición, le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Después, no volví a intervenir en esta cuestión.

Don Sigfrido Blasco también prestó declaración, y según nos manifestaron ésta fué desvaída y deshilvanada.

Provincias

EN SEVILLA ATRACAN A UN COMERCIANTE Y LE ROBAN SEIS MIL PESETAS

Sevilla.—Hasta última hora de la madrugada no fué posible obtener datos concretos sobre el atraco cometido en las primeras horas de la noche en la Avenida de Pablo Iglesias.

Según la referencia oficial, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

Don Ramón Guzmán Coll, apoderado de Almacén de don Manuel García de Lenis, iba por la citada vía en compañía de su hermano, cuando les salieron al paso dos individuos que pistola en mano, le intimaron para que les hiciese entrega del dinero que llevase.

El señor Guzmán sacó de un bolsillo un sobre conteniendo mil pesetas y los atracadores, no satisfechos con esta cantidad, le dijeron:

—"Venga el otro sobre."

Ante la amenaza Guzmán entregó otras cinco mil pesetas.

Los atracadores desaparecieron. Resulta que la víctima del hecho no había informado a nadie de su propósito de cobrar la cantidad robada.

La policía hace investigaciones para comprobar el hecho.

Imprenta y Litografía

M. CERON

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
26
SABADO
SAN EVARISTO

El conflicto italo-abisinio

El discurso del rey Jorge ha sido de tonos conciliadores

Nuevas poblaciones ocupadas por las tropas italianas. El ataque etíope en el Tigré se considera cercano. 80.000 esclavos han sido libertados.-Todavía no hay seguridades de la solución del conflicto.

DEL PARLAMENTO INGLES. -- DISCURSO DEL REY JORGE

Londres.—Ha sido prorrogado hoy el Parlamento después de haber hecho la lectura por el Lord Canciller a ambas Cámaras del discurso del Rey Jorge.

El discurso se dedicó principalmente a asuntos nacionales y del imperio. Con respecto a la cuestión internacional, su majestad dijo "la situación italoetiope ha despertado mi más grande inquietud".

Añadió que el Gobierno durante todo el pleito, había colaborado con otros miembros de la Sociedad de Naciones, haciendo todo lo posible para encontrar una solución pacífica. Pero estos esfuerzos, desgraciadamente, no lograron impedir el que se recurriera a las armas.

El rey Jorge declaró que el gobierno no había cesado en sus es? fuerzos para lograr un acuerdo internacional sobre la limitación y reducción de armamento.

Termina diciendo que "mientras tanto han sido necesario aumentar las fuerzas de aviación militar, para la defensa nacional e imperial".

LAS TROPAS ITALIANAS OCUPAN GALLAFO Y GHELEDI

Roma.—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Gheledi.

Los avances continuan a lo largo del río y tienen por objetivo principal la toma de varios pueblos situados en las orillas.

Se añade que los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento. Se han entregado quinientos. El Sultán de Soiavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat, al servicio de Italia a la toma de Gheledi.

Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector Ogadeni, hasta Sassabane, y en el sector de Giuda, llegando a Magalo, donde se han bombardeado varios puestos militares.

UN COMUNICADO OFICIAL

Roma.—Un comunicado oficial anuncia esta mañana que las tropas indígenas de Dubat han ocupado Gallafo. Principal centro de la región de Soiavelli, el día veinte del corriente mes, y la aldea de Ghledi el veintiuno.

SE ESPERA UN ATAQUE ETIOPE EN EL FRENTE DE TIGRE

Adis Abeba. (Del enviado especial de la Unitel Press Edward Beattie).

Según indica aquí, un ataque por parte de los etiopes en el Tigre, es inminente.

Han llegado a Desie, refuerzos procedentes de las tribus salvajes del Sur, para unirse a las grandes concentraciones llegadas aquí.

Para el Norte han salido muchas tropas, según ha logrado saber la United Press.

Los soldados no llevan equipos pesados, ni útiles de campaña, con el fin de poder actuar más rápidamente y con menor esfuerzo.

Las poblaciones donde existen mercados, así como las capitales provinciales, que generalmente están concurridísimas, actualmente están desiertas, a excepción de mujeres y niños, si bien las mujeres jóvenes han acompañado a los hombres al frente para seguir la tradicional costumbre.

En el frente Norte, se han concentrado veinte mil soldados del arma de Artillería, provistos únicamente de lanzas, rodelas y espadas, algunas de tres y cuatro pies de longitud. Estas fuerzas esperan la oportunidad para tomar parte en un ataque a fondo que dadas las condiciones favorables, pueden penetrar aun resisitiendo el fuego de ametralladoras.

RETIRADA DE TROPAS INDIGENAS

El Cairo.—Los periódicos anuncian que las tropas indígenas que se encuentran en Solum en la frontera tripolitana, son retiradas hacia Marsa Matru.

Solo quedarán estacionados en Solum, algunos tanques ingleses.

LA LINEA DE RESISTENCIA ETIOPE

Roma.—El corresponsal de la Tribuna, anuncia que el Ras Sayun se ha instalado con quiinentos mil hombres, alrededor de Adi Daro, organizando probablemente la resistencia de la línea de Makalle Amba-Aladi, contando con el apoyo de las tropas del Ras Gassa, que se han dirigido hacia Ozoun.

La situación en Somalia es muy favorable para los italianos.

Las tropas del general Graciani han avanzado, a pesar del terreno difícil en que se encuentran.

LA SITUACION EN EL FRENTE DE DANKALIE

Roma.—La "Acción Colonial" da los siguientes informes sobre la situación en el frente de Dankalie.

"Desde el punto de vista militar este frente es secundario; pero permite penetrar por el único paso orientado al centro. hacia el Este, y es el que se encuentra a menor distancia de la base marítima.

El frente de Dankalie defiende el ala izquierda del ejército italiano.

ATAQUE A LOS PUESTOS ITALIANOS :: LOS ABISINIOS TIENEN GRANDES PERDIDAS

Roma.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del Ras Seyum han atacado los puestos avanzados italianos, del Oste de Askum.

La maniobra fracasó y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas.

El ataque fué rechazado sobre todo gracias a la red de carerteras recientemente construídas, que permiten el rápido transporte de la artillería pesada a los puestos más avanzados.

La aviación persiguió al enemigo, comprobando que las tropas del Negus se concentran en las cercanías del río Ghera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por las patrullas de veinte askaris cada una al mando de un oficial indígena.

Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia.

La aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré, todavía en poder de los abisinios, han enviado emisarios que expresaron el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

VUELO DE RECONOCIMIENTO

Asmara.—Tres aviones de la escuadrilla "Disperta" llevando a varios periodistas y mandados por el conde de Ciano, volaron esta mañana desde Adigrat a Makala e hicieron un reconocimiento a lo largo del río Midolo, regresando después a Adua.

DESPUES DE LA NOTA DE CALLAFO. -- 80.000 ESCLAVOS HAN SIDO LIBERTADOS

Roma.—Según informe oficial de Callafo, los italianos, después de haber ocupado este pueblo, han enviado carros de asalto al valle de Boroi para dispersar algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado después de alguna resistencia. Han sido hechos algunos prisioneros.

El comunicado agrega, según informes recibidos de Asmara, que 80.000 esclavos han sido libertados en el territorio actualmente ocupado por las tropas italianas en la provincia del Tigré.

LOS AGENTES CONSULARES ITALIANOS LLEGAN CON SUS CARAVANAS A MODJO

Addis Abeba.—Según noticias que parecen seguras, los agentes consulares italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el Ministro de Italia marchará el sábado o el domingo.

La situación en general es muy tranquila.

También se confirma calma absoluta en los frentes Norte y Sur.

LA GRAN BRETAÑA Y LAS SANCIONES. -- HASTA AHORA NO HAY SEGURIDAD DE SOLUCION

Londres.—En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que la Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decida la Sociedad de Naciones a principios de noviembre, y que se espera que hasta entonces se habrá llegado a una solución.

Sin embargo, se hace observar que hasta ahora no hay ninguna seguridad para tal solución.

EL NEGUS PRESENCIA UN DESFILE

Addis Abeba.—El Negus ha presenciado hoy el desfile de las fuerzas del ras Guetachou y del ras Redjazmatch.

Durante el desfile, los negros chakallas, antiguos esclavos, muy buenos músicos, tocaron una marcha montados en borricos.

Los estandartes y banderas rodeaban a los grandes jefes, a cuyo paso la multitud se postraba y aplaudía.

Los 40.000 hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulards y personales de los jefes mencionados.

Estas tropas van vestidas según se muestran entusiasmados por la moda abisinia y poseen armamento de los más dispares, pero vestir el uniforme.

El ras Guetachou presentó después del desfile sus homenajes al Negus, y éste arengó a las tropas aconsejándoles que demostrasen su patriotismo.

ETIOPIA NO HA DECRETADO TODAVIA EL EMBARGO DE MERCANCIAS ITALIANAS

Addis Abeba.—Los corresponsales de Prensa dicen saber que Etiopía no ha decretado todavía el embargo de mercancías italianas que llegan al país.

En efecto, por vía Djibouti llegan continuamente mercancías, que son dirigidas principalmente a Addis Abeba.

Por otra parte se sabe que el Gobierno etíope ha dirigido un documento de protesta al Gobierno de los Estados Unidos por haber prohibido éste, en virtud de las disposiciones contenidas en el acta de neutralidad, la exportación de cuatro aviones a Etiopía.

Se pone de relieve que estos aparatos no debían servir para el bombardeo, sino para ambulancias sanitarias aéreas.

Parece que basándose en este punto, el Gobierno etíope pedirá al Gobierno norteamericano la salida de los cuatro aviones.

CIRCULA EL RUMOR DE QUE LOS ITALIANOS HAN ENTRADO EN MAKALLE

Addis Abeba.—Otra vez circula insistentemetne el rumor de que los italianos habían entrado en Makalle.

El Gobierno etíope desmiente rotundamente dicho rumor.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Alejandría.—El acorazado "Resolution" ha zarpado con rumbo a Inglaterra.

Se ha sustituído por el acorazado "Ramilles", de la misma clase de tonelaje, que saldrá de Inglaterra el día 1 de noviembre.

Nuevas notas de ampliación del Consejo

En contra de lo que dice la nota oficiosa, la mayor parte del Consejo celebrado ayer mañana estuvo dedicada al asunto que ha planteado la denuncia sobre la cual interviene la Comisión investigadora parlamentaria.

Además de las cuestiones a que aludimos en las notas ya transmitidas, conoció el Gobierno la enfermedad que aqueja al gobernador general y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pons, que le impedirá trasladarse a Madrid para cumplimentar las órdenes que en este sentido había recibido del ministro de la Gobernación.

La dolencia del señor Pich y Pons tiene más importancia de lo que en un principio se creyó, y quizá por ella se vea precisado a presentar la dimisión de los cargos que venía desempeñando en Cataluña.

El Consejo comenzó por un informe que hizo el ministro de Estado a sus compañeros de las últimas noticias recibidas de Ginebra, que señalan un mayor optimismo hacia la solución de este grave problema.

Esto no obstante, el Gobierno español, cumpliendo el acuerdo de la Sociedad de Naciones, aprobó el decreto que ha de publicarse mañana en la "Gaceta" y que se refiere a la aplicación de las sanciones financieras a Italia.

También el señor Lerroux dió cuenta de haberse ultimado el convenio comecial con Finlandia, poniendo de relieve las ventajas que España obitene con este tratado.

El Consejo conoció la disposición de la casa americana de películas Paramounth, de retirar del mercado de Europa y América la pelícua "Tu nombre será tentación", y en la que se vejaba a las autoridades militares, civiles y judiciales de España.

Hizo constar el representante de esta casa de películas, que difícilmente podía cumplir estas órdenes que acababa de dar a los representantes de la casa, en los tres días de plazo que le había señadado el Gobierno; pero anunció que antes de siete días estaría fielmente cumplida en toda Europa y América esta decisión.

Asimismo hizo muestras de su amor a España y su respeto a las autoridades y leyes españolas, y lamentó que en contra de su criterio hubiera sido editada y puesta en circulación la película objeto de la reclamación por parte del Gobierno español.

El Ministro de la Guerra habló a continuación para decir que había llegado a su conocimiento que en algunos periódicos de Canarias se habían publicado unos anuncios en los que se incitaba a los obreros parados para que se alistaran al ejército italiano, ofreciéndoles mil pesetas de sueldo mensuales.

Se ha comprobado, primero, que no existía ese ofrecimiento de las mil pesetas, y después. que lo que se solicitaba en los anuncios no eran soldados, sino obreros especializados y técnicos en diferentes materias.

El Gobierno, después de amplio cambio de impresiones, y por unanimidad, acordó prohibir en toda España esa clase de propaganda.

Se trató, aunque brevemente, del carbón asturiano, problema este de suma gravedad; no se tomó ningún acuerdo y quedó pendiente para examinarlo en el primer Consejo de Ministros que se celebre en la próxima semana.

También se trató en el Consejo, de acuerdo con el Gobierno francés, de expulsar deaquél territorio a los obreros españoles. Muchos de éstos llevan quince o veinte trabajando en Francia.

El Gobierno español acordó hacer unas gestiones amistosas para el Gobierno francés, de una mayor suavidad al acuerdo tomado y permitiendo que permanezcan en aquella población los obreros que por los muchos años que llevan instalados en aquel país, se han creado no sólo un medio de vida, sino una familia, y caso de no ser atendida esta petición, responder con una actitud de reprocidad a la actitud del Gobierno francés.

El señor Chapaprieta habló de la labor parlamentaria desarrollada en la tarde de ayer, en la que intervino don Melquiades Alvarez.

El Gobierno acordó mantener su actitud sobre la jubilación de unos jueces de Madrid, Barcelona y Bilbao, ya que es el primer caso que se plantea y que afecta a la Ley de Restricciones.

El señor Lucía invirtió cerca de hora y media para informar a sus compañeros de gabinete de los problemas de los ferrocarriles en construcción, obras públicas y otros.

El Ministro presentó al Consejo una fórmula ue fué aprobada y que se refiere a los ferrocarriles en construcción.

No trata el señor Lucía en esta fórmula de abandonar ninguno de los proyectos que se tienen acerca de esta cuestión, sino únicamente de someter al preciso ritmo de cada una de estas obras, según la categoría e importancia de las mismas.

En el primer plano de estas obras se encuentra la del ferrocarril de Madrid-Burgos, Valdezafán al Mediterráneo, Cuenca a Utiel, Zamora a Orense, Santander al Mediterráneo, o sea todas las que tienen grandes medios de comunicación con los mares.

Se acordó sacar a concurso la explotación del ferrocarril de Soria a Castejón, cuyas obras prácticamente están terminadas.

Esta serie de acuerdos suponen la iniciación de una política de continuidad en ferrocarriles, en virtud de la cual se sacarán a concurso otros ferrocarriles para su posterior explotación, después de terminadas las obras, y para la terminación de estas obras y explotación, después de los ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas también ha ultimado su proyecto de obras públicas que mereció la aprobación del Consejo.

Este proyecto requería unas conversaciones previas con el jefe de Intrvención gneral del Estado y el ministro de Trabajo, ya que han de ser agrupadas en cantidades que figuren en el proyecto de presupuestos procedentes del crédito de la Ley contra el paro.

Se trató también del régimen definitivo de los ferrocarriles, hoy en explotación.

Fué una exposición determinada que hizo el señor Lucía y que continuará en el Consejo del próximo martes.

Entre las grandes obras a realizar figuran las hidráulicas, la construcción de pantanos, grandes puertos, sin olvidar las que inmediatamente y a renglón seguido han de comenzarse, y que se refieren a obras de menor envergadura.

En la actualidad hay más de 1.200 publos y municipios sin comunicación. Más de j.000 poblados sin carreteras, muchos miles de pueblos sin agua potable.

A todo esto se ha de poner término por medo de estas obras, a las que se ha de dar un gran impulso.

El ministro espera que la cifra a gastar llegue a cuatrocientos millones de pesetas al año, y que este criterio político de obras públicas tenga continuidad en los Gobiernos que se sucedan, por las grandes ventajas que se obtendrían.

Otras noticias de Madrid y provincias

SE PIDE UN INDULTO PARA LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo, don Diego Medina, e integrada además por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

En la reunión de esta tarde, los magistrados se han mostrado impenetrables, pero según informes fidedignos, el acuerdo fué adverso a la petición.

EL MES PROXIMO SE VERA LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Hoy han señalado los magistrados de la Sala Segunda del Supremo la fecha en que se verificará el juicio oral por el proceso seguido a don Francisco Largo Caballero.

Se desarrollarán las sesiones, los días 18 y sigiuentes del mes próximo.

El Fiscal—como ya se sabe— acusa al exministro socialista de un delito de rebelión militar, y solicita la pena de treinta ñaos de reclusión.

El defensor, señor Jiménez Asua, cree que su patrocinado no está incurso en ninguna responsabilidad.

Todavía no se sabe si actuará en representación del Minitserio Público, el Fiscal general de la República.

Están requeridos para declarar, treinta y un testigos.

ESCANDALOSO ATRACO A UN VIAJANTE DE GOYAS. -- EL SUCESO NO APARECE MUY CLARO

Valencia. — En la Jefatura de Policía se ha presentado hoy el viajante de joyas Manuel Rodríguez Sanabria, con domicilio en Madrid, y ha denunciado que había sido objeto de un atraco en esta ciudad.

Dicho señor se hospeda en el Hotel Inglés, donde se presentó un individuo y le rogó que pasara por la calle de Colón, 3, donde deseaban hacerle algunas compras de los objetos que representaba.

El señor Rodríguez Sanabria, acompañado de un amigo de Valencia, llamado Manuel Leméndez Rodríguez, se presentó en el piso tercero de la casa número, 3, de la mencionada calle, donde había sido requerido.

Al llegar a dicho piso se vieron sorprendidos por cinco o seis individuos armados de pistolas, que les amordazaron y ataron. A continuación se apoderaron de cuanto llevaba el viajante en joyas.

Una vez cometido el hecho, los individuos se dieron a la fuga y se llevaron diamantes valorados en cien mil pesetas, una barra de platino, varios tresillos, tres sortijas de señora y unos pendientes. Además, la documentación del viajante madrileño.

A las voces acudieron algunos vecinos y les soltaron las ligaduras.

La Policía practica determinadas pesquisas, pues el suceso no aparece muy claro.

GUARDIA DE SEGURIDAD CONDENADO

Barcelona.—Se ha visto el juicio contra el guardia de Seguridad Teodosio Requena, que mató a una mujer.

Ha sido condenado a 17 años, 4 meses y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización por el homicidio y a 4 meses y un día de arresto por tenencia de armas.

BARCELONA.—A las nueve de esta mañana, cinco individuos han alquilado en Manresa el taxi de la matrícula de Barcelona 24044, que conducía el chófer Antonio Zanzano, a quien le ordenaron que los llevase a Berga.

En un despoblado de la carretera, uno de los individuos encañonó al chofer con una pistola y le obligó a parar. Los otros lo ataron a un arbol, y subiendo nuevamente en el vehículo se dirigieron a Gironella.

Se detuvieron frente a la Sucursal del Banco Comarcal de Crédito, donde entraron pistola en mano y obligaron a los dependientes a que les entregasen el dinero que hubiera en el establecimiento. Se apoderaron de un saco, conteniendo setenta y cinco mil pesetas y no vieron un paquete con otras diez mil.

Al salir a la calle no pudieron poner en marcha el taxi y al darse cuenta de ello, abandonaron el saco y echaron a correr por las calles de Gironella, dirigiéndose a un monte cercano.

Mientras tanto, los dependientes de Banco habían hecho funcionar los timbres de alarma, por lo que salieron fuerzas de la Guardia civil y de Acción Ciudadana y se entabló un tiroteo con los atracadores.

A consecuencia de los disparos result gravemente herida en una pierna, uan niña de doce años llamada María de las Nieves Villaplana.

En el camino hacia el monte, los atracadores vieron pasara una camioneta que transportaba madera y apuntaron con las pistolas al chofer y su ayudante para que se detuvieran.

Como el conductor del vehículo se resistiese, esta circunstancia dió tiempo para que llegara gente de Gironella, que persiguió de cerca a los atracadores y se recrudeció intensamente el tiroteo.

A última hora se ha dicho que habían sido detenidos los cinco atracadores y que habían resultado heridos uno de ellos y dos de los perseguidores.

—Con relación al atraco habido hoy en Gironella hemos de añadir que los atracadores se refugiaron en un monte situado a doce kilómetros del pueblo. tiroteándose con sus perseguidores.

Los elementos de acción ciudadana que cooperaron a al persecución uniéndose a la Guardia civil, estando armados con escopetas, hicieron varios disparos contra los atracadores quienes ante la imposibilidad de continuar haciendo frente se entregaron.

Uno de ellos había resultado herido.

Al ser detenidos les fueron ocupadas seis pistolas, una de ellas de reglamento de la Guardia civil. No tenían ya municiones.

Los atracadores son: Salvador Densa Gener, Angel Martínez Jerez, Francisco Rosenen Fortea, Vicente Cruzado. Norberto Ros Garro.

El primero de los citados individuos fué el que resulto herido de alguna importancia.

Densa hacía dos días que había salido de la cárcel donde estaba detenido como preso gubernativo y tiene antecedentes por haber sido presidente de un Ateneo Libertario d la calle Tantarantana.

Se recuerda ahora que con ocasión del atraco habido hace un mes en la fábrica de Corominas del pueblo de Gaba, los atracadores desarmaron a un guardia civil.

Se sospecha que la pistola de reglamento que se ha ocupado a los atracadores sea la que fué quitada a aquel guardia que ha sido citado para que vea si reconoce en alguno de los detenidos a los que participaron en aquel atraco.

Todos los detenidos vivían en Barcelona, por lo que esta noche la policía efectúa registros en los domicilios de todos éllos.

Hasta ahora los atracadores siguen en Gironella y mañana serán traídos a Barcelona, a fin de hacerles las correspondientes fichas.

La niña de doce años herida durante el tiroteo de los atracadores con la guardia civil, se llama María Nieves Plaza y su estado no inspira cuidado. No es cierto que resultaran heridos dos de los perseguidores.

—El ex presidente de la República francesa, monsieur Doumergue, acompañado de su esposa, del ex ministro francés señor Forgeaux y de don Damián Mateo, marcharon esta mañana en automóvil a Montserrat, donde almorzaron.

En una conversación con los periodistas, Doumergue se ha mostrado encantado de su estancia en esta ciudad, que no había visitado desde hace cuarenta años, haciendo de ella grandes elogios.

Se ha negado a contestar a cuantas preguntas se le hicieron para conocer su impresión respectoi a la situación internacional.

Refiriéndose al conflicto italoetíope, ha dicho que sigue con interés el curso de los acontecimientos, pero que nada puede decir sobre el mismo, porque no es él el llamado a opinar.

—Acerca de las intoxicaciones de que han sido víctimas cinco obreros en la Plaza de Rovira, se sabe que al advertir que los mismos se metían en un hoyo y no salín, el chofer Juan Pastor Segura fué a auxiliarles y también resultó víctima de la intoxicación.

Dichos obreros trabajaban por cuenta de la Compañía Catalana del Gas en las tuberías correspondientes a un repartidor de gas que existe en dicha plaza.

También acudieron los bomberos para prestar auxilia a los intoxicados.

—Un Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión del agente de Cambio y Bolsa, Esteban Moles Torredemet, contra el cual han presentado varios clientes denuncias por estafas que ascienden a un millón de pesetas.

Dicho agente ha desaparecido de Barcelona.

Ultima hora

DE MADRUGADA CONTINUA REUNIDA LA COMISION PARLAMENTARIA. -- LOS ENCARTADOS EN EL ASUNTO DEL JUEGO. -- SE PEDIA POR ALGUNOS SANCION COLECTIVA PARA EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Parece que en el dictamen de la Comisión se hará constar que hay indicios de culpabilidad y se propondrá a la Cámara que pase el asunto al Fiscal de la República para que intervenga la Justicia.

Se decía a última hora, por persona que se cree bien informada, que unánimemente ha sido reconocida por la Comisión la culpabilidad de los Sres. Benzo, Salazar lonso, Aurelio Lerroux, Santiago Vinardell y Pich y Pons.

Las reuniones celebradas por la tarde y la que aún continúa a las tres de la madrugada, han sido agitadísimas.

Con gran amplitud han intervenido cada uno de los vocales, tratando de los aspectos jurídico y político.

El Sr. Lamamié de Clairac, que es uno de los que más intensamente han trabajado en el esclarecimiento de todo, hizo la indicación de que reconocida la culpabilidad de varios radicales, ésta debía hacerse extensiva al partido Radical.

Los miembros de este partido que forman parte de la Comisión, se opusieron terminantemente, pidiendo que la culpabilidad fuera personal.

Se originó largo debate con este motivo, acordándose después por mayoría que fuese sólo individual la sanción.

A las tres de la madrugada no se había empezado todavía la redacción del dictamen, que ha de ser entregado al Parlamento.

ENCUENTRO DE UNOS ATRACADORES CON LA POLICIA. -- ALGUNOS HERIDOS

Madrid.—Comunican de San Sebastián que desde hace varios días se venían cometiendo diversos atracos por la carretera, coincidiendo siempre las mismas señas de los atracadores.

Esta tarde el comisario señor Escribano ordenó un recorrido por el distrito de Lasarte.

Poco después de haber llegado a la carretera, el chofer del coche donde iba dicho comisario y unos agentes vió a unos sujetos sospechosos, a los que dió la orden de detenerse en nombre de la autoridad.

Los individuos, lejos de obedecer, hicieron fuego contra el coche, resultando herido levemente el chofer Honorio de la Fuente.

La hrida es leve, por rozadura de bala.

Los policías hicieron varios disparos, hiriendo de gravedad, en el estómago, a uno de los atracadores llamado Félix Olarvides.

El otro de los atracadores logró huir, pero se cree que pronto caerá en poder de los agentes.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya se ha aprobado la nueva Ley Municipal.

Conforme con ella, Cádiz tiene derecho a tener en su Ayuntamiento veintiún concejales.

Ahora tiene veinticuatro, luego sobran tres.

Pueden cesar los de "menor número de votos".

Dice la Prensa que Pich y Pons se encuentra enfermo.

Desde luego, la impresión no es para menos. Es para morirse.

—¿.....?

—Sí; de eso.

Con todo género de precauciones el Alcalde accidental dió cuenta de que el propietario estaba en Madrid y que por eso ocupaba él su sillón.

Como nadie le censuró por ello, se atrevió a agregar que el Alcalde estaba en Madrid ocupándose de algo beneficioso para Cádiz.

Ya suponemos lo que es. Otra Gestora. ¿Hay algo más beneficioso?

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Lo de las célebres sanciones a los basureros fué retirado por la Alcaldía, después de estar sobre la mesa tres o cuatro sesiones.

Nos parece equivocado totalmente el camino. Por ahí el que queda ahora sobre la mesa es el principio de autoridad.

Sobre la mesa del "depósito" de cadáveres, naturalmente.

Al final de la sesión nadie quiso usar de la palabra.

Hubo un largo silencio. Más de un minuto de silencio.

¿Será a la memoria de don Joaquín?

¿Se tratará de un silencio sepulcral?

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

De la obra en preparación, "Más de treinta años o la vida de un jugador:

—¿Y usted qué era?

—Yo, ministro; pero lo perdí todo en el juego....

Andan por ahí diciendo que Miguelito Maura hará las elecciones.

—No conviene propalar mucho la noticia por razones de orden económico.

En cuanto se sepa, se subirá el precio del petróleo.

En Madrid estaba convocada una reunión del Partido Radical y ha quedado aplazada.

No habría llegado la autorización para "empezar".

—¡Qué bien canta el Alcalde!

—¿Por qué?

—Porque no se le va ni un "gallo".

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21802

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
27
DOMINGO
Cristo Rey

La Comisión parlamentaria que entiende en el negocio Strauss, termina su labor

Preparando la redacción de la ponencia.-La Comisión termina sus trabajos en las primeras horas de la mañana.-Los periodistas van de un lado a otro en busca del dictamen.-El informe llega a poder del oficial mayor del Congreso cerca de las ocho de la mañana. - A las diez consiguen los informadores el texto del dictamen que se transcribe íntegro

Madrid.—Durante toda la madrugada continuaron reunidos los miembros que constituyen la Comisión parlamentaria en la Sección sexta del Congreso.

Cerca de las cinco cambiaron impresiones con algunos vocales que les dieron cuenta de encontrarse muy adelantados los trabajos, si bien no habían ultimado aún el borrador que estaban preparando de la ponencia que emitían.

Los periodistas pudieron averiguar ya más tarde, a las siete de la mañana, que la Comisión había terminado sus trabajos. Unicamente faltaba poner en limpio el escrito, y que lo firmasen los miembros de la Ponencia.

Como todos los periódicos de Madrid estaban pendientes de cerrar sus ediciones del término de la actuación de esta Comisión, se hizo una indicación al Presidente de la misma, señor Arranz, para conseguir una copia del dictamen.

El señor Arranz, después de consulta con varios compañeros, decidió respetar las órdenes recibidas del Presidente de la Cámara, en el sentido de no anticipar ninguna copia del trabajo hasta que fuese enviado al "Diario de Sesiones", donde facilitarían galeradas, fueron inútiles los esfuerzos que hicieron los periodistas para insistir en su demanda.

A las siete y media abandonaron la Sección sexta todos los miembros que integraban la Comisión, a excepción del Presidente, señor Arranz, y secretario González López, que se detuvieron unos minutos para firmar la ponencia emitida.

Seguidamente se hizo cargo del original el oficial mayor del Congreso en ausencia y representación del Presidente de la Cámara, trasladándose a la imprenta donde se edita el "Diario de Sesiones" para procedera su entrega.

Allí se trasladaron también los periodistas y desde las ocho y media hubierande esperar hasta las diez de la mañana, en que les fué entregado el dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo relativo a los permisos para el juego.

El dictamen dice lo siguiente:

"Al Congreso: La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara, de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entrgada por el señor Presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

1.—Sobre dirigido a "Su Excelencia Sr. D. Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid—España.—Spanien."

2.—Carta fechada en septiembre 5 de 1935, con membrete impreso que dice: "Daniel Strauss", y una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido, dirigida a "Su Excelencia Sr Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid.—España."

También se remiten los documentos que se acompañan a la indicada carta y que son los siguientes:

1.—Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 26 hojas sueltas, en el que se hace una extensa relación de lo ocurrido para la autorización de juego de "straperlo" en San Sebastián.

2.—Uua copia fotográfica de una carta en alemán, y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de junio de 1934, desde Scheveningen, a don Juan Pich y Pons, subsecretario de Marina, Ministerio de Marina, Madrid.

3.—Otro documento no autorizado tampoco por nadie, que dice: "Contrato hecho por don Juan Pich y Pons en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 9". El contrato, supuesto o real, se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de junio de 1934.

4.—Dos copias fotográficas en dos hojas cada una, que tiene el número 63.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado "straperlo", con diversos informes y el "conforme" del Ministro de la Gobernación, R. Salazar Alonso, puesto en 25 de agosto.

5.—Copia fotográfica de un recibo de 3.000 pesetas de don Antonio Fons Torrello, Avocat, expendido en Barcelona en 7 de julio de 1934, a favor de don Daniel Strauss, y copia también fotográfica de la minuta a que se hace referencia.

6.—Copia de una carta de don Antonio Forns, Avocat, fechada en 10 de julio de 1934, remitiéndole a don Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7.—Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: "Sr. Strauss, Hotel Colón", y en cuya solapa de cierra tiene un membrete qu edice: "Juan Pich, Barcelona".

8.—Una copia de un documento, que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que comienza: "He recibido de don Juan Pich y Pons la cantidad de 65.000 pesetas que me adeuda don Aurelio Lerroux por los conceptos siguientes..."

9.—Copia fotográfica de una nota de liquidación del Internacional Banking Corporation, extendida el 12 de julio de 1í34, por compra a don Daniel Strauss de 1.000 florines holandeses.

10.—Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. G. Girod, S. A. de compra fechada en 14 de agosto de 1934, de un reloj de oro, moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de 2.500 pesetas.

11.—Copia fotográfica de la factura número 7.922, de la casa J. G. Girod, S A, fechada en 25 de agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por un importe de 2.600 pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Straus, en papel con membrete que dice: "El subsecretario de Gobernación, Particular." Y lleva fecha 29 de agosto de 1934, manifestándose que se ha decidido a autorizar, con carácter general y como vía de ensayo, el juego de salón denominado "Straperlo".

13. Una copia fotográfica de u ntelegrama urgente dirigido a don Daniel Straus, Hotel Londres, diciendo: "Mándeme hoy mismo cien mil pesetas, pues debo efectuar pago mañana.—Santiago."

14. Copia fotográfica y copia manustrita de ella, en papel con membrete de Daniel Straus, de una carta dirigida a este señor en 10 de septiembre de 1934 por don Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior, y cuya copia fotográfica del sobre en que fué remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido por el señor Gobernador de San Sebastián en 10 de septiembre de 1934 autorizando el uso de los aparatos "Straperlo".

16. Copia fotográfica de un recibo suscrito por F. Rojo, que dice: "He recibido de don Daniel Strauss cincuenta mil pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell.—San Sebastián, 12 de septiembre de 1934."

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pons, escrita en 22 de septiembre de 1934. La copia contiene el membrete del Hotel Ritz, de Madrid.

18. Carta contrato original fechada en Madrid en 2 de septiembre de 1934, con membrete de Daniel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzcudum, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse en la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominado "Straperlo".

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita también por el señor Strauss y en papel de su membrete fechada en 26 de septiembre de 1934, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominado "Straperlo".

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 26 de septiembre de 1934, por el propio señor Strauss, y que carece de otra dirección que la de "Sr. D.", en la que también se concierta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna también en escritura corriente: "Contrato con dcn Aurelio Lerroux."

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha 21 de noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole entregue las 50 que vencieron el día 1 de noviembre y las 25 destinadas a Eduardo. A este telegrama vá unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en que se dice: "En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo".

22. Otro telegrama en copia fotográfica, destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de noviembre de 1934, co nalgunas tachaduras, en que se dice: "Habiendo esperado hasta hoy inutilmente por el permiso salgo inmediatamente para Madrid. Strauss".

23. Un recibo firmado por don Daniel Strauss, declarando haber recibiod de don Luis Torner y Casas la cantidad de 75.000 pesetas, que adeuda don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes:

"Veinticinco mil pesetas que me pidió y entregué para entregarlas a don Eduardo Benzo. Y las restantes 50.000 pesetas por el concepto y compromiso contraido por el citado señor Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día 1 de noviembre del corriente año no me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de jpego "Straperlo". Está fecvhado en Barcelona a 15 de septiembre de 1934, Luis Torner es el apoderado de don Juan Pich y Pons.

Los conceptos que se especifican son los mismos que contienen el documento número 8.

24. Una carta original del International Banking Corporoation, dirigida en 17 de Diciembre de 1934, a don Daniel Strauss y doña Frieda Strauss, indistintamente, ptar notificarle que de acuerdo con sus deseos han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de 75.000 pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia fotográfica de un telefonema, Imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita en que dice: "Aurelio puso telefonema urgente Valencia dando prisa su amigo. Ealudos. Vinardell".

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado "Strauss en Madrid.—El negocio del juego en San Sebastián".

27. Copia fotográfica de un artículo de "El Socialista" que se titula "Autorización y desautorización. — Una incógnita que puede descubrirse".

28. Una carta de Mr. E. G. S. Bourlier, de la Haya, a S. E. Alcalá Zamora, presidente de la República española en 8 de octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo a su excelencia la devolución o el envío de todos los documentos anteriores, que su cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de Septiembre de 1935.

Después de adverados los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose adverado los restantes, los unos por innecesarios y otros por exigençia de la rapidez del dictamen comprobada la publicación en "El Socialista" correspondiente al 16 de septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26. Habiendo recibido previo requerimiento, las declaraciones ed don Eduardo Benzo Cano y don Emeterio Muga, gobernador civil de Guipúzcoa, por orden de sus jefes, las de los guardias civiles Epifanio Madrid Martínez y Julio Mendo Acena, y por comparecencia voluntaria las de don Luis Zaforteza Villalongo, don Rafael Picavea Leguia, don Ricardo Samper Ibáñez, don Rafael Salazar Alonso, don Eloy Vaquero Cantillo y don Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco, y habiéndose aportado en la adveración y diilgencias prácticadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la dirección general de Seguridad con motivo de la instacia del juego denominado "Straperlo".

El instruido en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss solicitando autorización para instalar en el gran casino de San Sebastián dos aparatos marca "Straperlo".

Un cheque del International Ban King Corporatión, por 3.000 pesetas ingresadas por el señor Strauss, expedido a nombre de don Juan Pich y Pons, y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación ed documentos.

Un certificación expedida por el jefe de la sección de orden público del Ministerio de la Gcberanción, con el visto bueno del seño ministro, fecha 24 de los corirentes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la sección de ordn público a la que correspondía en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación ni antecedente alguno relativo a la traimitación de expedientes incoados por dicho señor, ni por apoderados algunos suyo y un oficio del señor ministro de la Gobernación, acompañando dicha certificación.

El expediente instruído en la Dirección General de Seguridad, con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado "Straperlo"; el instruído en el Gobierno Civil de Guipúzcoa, con motivo de la instancia del mismo señor Strauss, solicitando autorización para intalar en el Gran Casino de San Sebastián, dos aparatos marca "Straperlo".

Un oficio de la Dirección General de Seguridad haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Direcicón que haga referencia a Daniel Strauss a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del Delegado jefe del Centro de Telégrafos de Madrid haciendo constar la fecha en que por la Dirección General de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comcnicándoles que de orden del Ministro de la Gobernación había sido prohibido el juego de salón denominado "Straperlo" cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia del que resulta que el teléfono desde el que se transmitió un telefonema podría ser el 19.837 corerspondiente a don Santiago Vinardell. Varios números del periódico "El Socialista" del mes de Septiembre de 1934; en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián. Un número del periódico "La Almudaina" de Palma de Madorca correspondiente al día 29 de Noviembre de 1934; una hoja del mismo periódico, correspondiente al 4 de diciembre de 1934; una galerada del periódico "La Semana", censurada por el Gobierno Civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompañan a la carta dirigida al señor Presidente de la República que se da aquí por íntegramente reproducida en razón a su mucha extensión sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la Secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen.

LAS SANCIONES PROPUESTAS POR LA PONENCIA :: LOS TUALMENTE FUNCIONES QUE APARECEN RESPONSABLES Y EJERZAN ACTUALMENTE FUNCIDNES DELEGADAS DEL GOBIERNO SERAN SEPARADOS DE SUS CARGOS

Primero.—Teniendo en cuenta que la comprobación de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquellos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovista de veracidad, y como los en ella expuestos de ser ciertos, revestirían carácte rdelictivo, entiende que debe hacrs una invstigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes actuando las jursidicciones especiales, si llegasen a perfilarse clara mente indicios de culpabilidad en diputados o ministros o cualquiera otras personas, que gocen de fuero especial.

Segundo.—Las comprobaciones efectuadas de documentos la lectura del expediente tramitado en la Dirección General de Seguridad y terminado en el Ministerio de la Gobernación, el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián, lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente con ocasión del mismo en Mallorca en uno de cuyos lugares de turismo, Fomentor, se negó también durante algunos días con publicidad que por vías de propaganda tuvo eco enrios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral, de que se han manifestado en quienes intervinieron e los hechos que se examinen, conductas y modos de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética, que en la gestión y dirección de los asuntos, se suponen como postulado indeclinable.

Tercero.—Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticias de que ejercen o han ejercido funciones públicas o bien ostente o hayan ostentado representación parlamentaria omitiendo por tanto a aquellas en quienes no concurra alguna de tales circunstancias o las ignore la Comisión, en su consecuencia enumera a los siguientes señores:

Don José Valdivia, don Rafael Salazar Alonso, don Eduardo Benzo Cano, don Sigfrido Blasco Ibáñez Blasco, don Aurelio Lerroux, don Juan Pich y Pon, don Santiago Vinardell y don Miguel Galante.

Cuarto.—Como consecuencia de las precedentes declaraciones y numeración se estima que deben cesar en sus funciones delegadas de Harorlencsooej,F
gobierno los que las ejerzan de los incluídos en relación del apartado precedente.

Quinto.—En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y resuelto en el Ministerio de la Gobernación que aconseja de modo especial que al remitir a los efectos del apartado primero de este dictamen a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado se llama la atención de aquellos sobre el contenido del dicho expediente en relación con el entregado por el Gobernador Civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitidas por Strauss al señor Presidente de la República.

Palacio del Congreso, 25 de octubre de 1935.—El Secretario, Emilio González López. El Presidente Gregorio Arranz."

UN VOTO PARTICULAR DE LAMAMIE Y FUENTES PILA.-SOBRE LERROUX Y ROCHA. EL DICTAMEN FUE POR UNANIMIDAD

Los señores Lamamie de Cairac y Fuentes Pila, han suscrito un voto particular al dictamen de la comisión, en el que hacen constar que no figuran en la relación de personas a quienes proponen sanciones de índole moral, los señores Lerroux y Rocha, porque lo prohibe el artículo 64 de la Constitución por su condición de ministros.

La ponencia de esta comisión, piensa someter a la consideración de la Cámara, que su criterio era el de hacer constar en el dictamen únicamente las responsabilidades que a su juicio pudieran determinar, o sean las de orden político.

Después propondrán las responsabilidades de orden penal que se derivan de los documentos presentados por Strauss, sean remitidas de nuevo al Fiscal de la República, para que éste disponga la práctica de las diligencias oportunas. Algunos habrán de ser enviados al Tribunal de Garantías, otros al Supremo y también algunos a los tribunales ordinarios.

El dictamen emitido por la ponencia ha sido adoptado por gran mayoría, casi por unanimidad.

Merece destacar el hecho de que los miembros de la Ceda y los de izquierdas, han estado siempre unidos con los monárquiccs en la apreciación de los hechos de mayor gravedad.

Los representantes del partido radical en la comisión han votado en contra, únicamente en aquellos casos que se trataba de personas, pero manteniendo cierta unión con la mayoría en otros casos.

Todos los miembros de la comisión se mostraban satisfechos por la ejemplar sanción que proponen, y que evitará en lo sucesivo, la intervención sucia en ciertos asuntos. El señor Cid estaba contento, porqeu decía que esto hacía mucha falta a la República.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - VOLVERAN A REUNIRSE POR LA TARDE

A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernán-Flor, asistieron los señores Lerroux, Alfaro, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arazola Bardaji, Becerra Blanch, Blasco Ibáñez, Cantos (don Cicente y din Ramón), Carreres, Echeguren, Escribano, Hidalgo, Lorenzo Pardo, Martínez Moya Sara Morello, Morayta, Orozco, Pareja Yebenes, Cordero, Peiré Pérez Madrigal, Pérez (don Darío) Robollar, Rey Mora, Rocha, Roig, Saazar Alonso Samper, Féliz Blanco Sierra Rustarazo, Baquero, Vega, Vélez, Villamadrid, Morta y el Gobernador de Asturias señor Velarde.

No concurrió el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco, ni el ex ministro don Rafael Guerra del Río.

Antes de acabar la reunión salieron algunos diputados.

A preguntas de los periodistas manifestaron que la reunión se prolongaría por la tarde, ya que en la sesión de la mañana sólo habían intervenido los señores Lerroux y Martínez Moya.

El señor Mórata, gobernador civil de Madrid, había llegado a las once y cuarto al Congreso; era portador de una galerada del dictamen de la Comisión investigadora de juego.

Parece que la llevaba para entregarla al señor Lerroux, pero no hallándose allí el ministro de Estado, el señor Mórata salió dirigiéndose al hotel de la calle de O'Donell, y entregó el dictamen a su jefe político.

El señor Vélez salió momentos antes que terminara la reunión y fué rodeado por los periodistas.

Dijo que la casi totalidad del tiempo que había durado la sesión lo había invertido el señor Lerroux que le hizo un minucioso relato del desarrollo y soluciones de las últimas crisis, génesis de las mismas, etcétera, acabando con la conclusión de que es preciso mantener el actual bloque gubernamental de la República.

Al salir el ministro de Estado, solicitaron de él los informadores una referencia de lo tratado.

El señor Lerroux dijo:

—Pues nada, que esta tarde, a las cinco, continuaremos con la sesión, porque ha habido necesidad de dar amplias explicaciones de lo ocurrido durante estos días, razonándoles con algunos antecedentes de importancia.

Al terminar de hablar yo de todo esto—agrega—, el señor Martínez Moya hizo un resumen de su actuación y de la de los otros dos diputados radicales miembros de la Comisión investigadora, dando una idea contrastada del contenido de los documentos y de las actuaciones hechas. Como no han hablado más señores, la referencia es corta.

No fué posible obtener gran ampliación de lo tratado por la minoría radical. Los diputados, a quienes los informadores pidieron noticias ampliatorias, coincidieron en asegurar que en la primera parte de la deunión las intervenciones de los señores Lerroux y Martínez Moya había sido meramente informativas.

CHAPAPRIETA HABLA CON LOS PERIODISTAS. : EL PROPOSITO DEL GOBIERNO ES IR AL PARLAMENTO. : EL VIAJE A ALICANTE

A las dos y cuarto de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en su despacho.

Al saludarle le preguntaron si tenía alguna noticia de interés, y contestó que ninguna.

He estado—dijo—toda la mañana trabajando y he leído por encima el dictamen de la Comisión, fijándome más detenidamente en las conclusions, porque la relación de hecho era una cosa ya conocida, ya que aquí es donde se hizo el índice para catalogar los documentos.

Las conclusiones son las esperadas.

Después preguntó a los periodistas si se había presentado algún voto particular al dictamen, y un informador le contestó que esta mañana se aseguraba que lo haría el señor Fuentes Pila, pero después se comprobó que no era cierta la noticia.

—¿Luego el acuerdo de la Comisió nha sido por unanimidad? preguntó el señor Chapaprieta.

—Así ha sido, efectivamente.

—Me alegro de ello, porque esto alijerará la discusión.

—¿Piensa usted reunir al Gobierno para celebrar Consejo antes del lunes?

—No tengo ningún propósito de ello, ni he recibido tampcco ninguna indicación. Nuestro acuerdo ha sido esperar el dictamen e ir al Parlamento, y quizá antes de la sesión celebremos algún consejillo en la Cámara.

—¿Va usted a visitar al Presidente de la República esta tarde?

—Sí; iré como de costumbre.

—¿Y ocurrirá algo como consecuencia del debate?

—Ya les he dicho que el propósito del Gobierno es ir al Parlamento. Lo que no les puedo asegurar es si por las derivaciones del debate puede o no pasar algo.

—Por fin, ¿emprende usted su anunciado viaje a Aicante?

—Ese era mi propósito—contesto—. A no ser que ocurra algo inesperado, pues no ir sería un trastorno, ya que es un viaje organizado hace días.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: NO SE HA SUSPENDIDO NINGUN ACTO PUBLICO

El Ministro de la Gobernación cinfirmó a mediodía a los periodistas que no había asistido a la reunión de la minoría radical de la que solo tenía algunas noticias por habérselo comunicado unos compañeros de minoría que acababan de estar en su despacho.

El Ministro contestando a una pregunta negó que el día de hoy hubiera estado en su despacho el señor Salazar Alonso y desmintió algunos rumores que habían circulado durante la mañana en relación con el Presidente de la Gestora Municipal.

Después dijo el Ministro y también contestando a otras preguntas que no había suspendido ninguno de los actos públicos aunciados para mañaa domingo y por lo tanto podrían celebrarse aquellos que no fueran suspendidos por los propios organizadores como sucedía con uno que iba a celebrarse en Monserrat.

Añadió que, mientras que él sea ministro se celebrarán todos los actos que se quiera siempre que se cumpla lo que establece la Ley.

SE SUSPENDE EL ACTO DE AVILA :: LO QUE DICE GIL ROBLES :: EL GOBIERNO ESPERA LA DECISION DE LAS CORTES

El acto anunciodo para mañana en Avila, en el que habían de tomar parte el ministro señor Lerroux y el ex ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río ha sido suspendido por sus organizadore.

El Ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro del Intendente militar señor Moreno Colmenares y después recibió al señor Lucía.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas con quienes estuvo hablando del asunto del día y al interrogarle acerca de la actitud del Gobierno, dijo:

—Que el Gobierno no podía ha-

NOTA DEL DIA

Han de perdonarnos nuestros lectores que dejemos hoy de publicar mucho original local y de los pueblos, para restar lo menos posible a la información que de Madrid recibimos relacionada con el asunto, más escandaloso por sus rastrerías que por la importancia del dinero, que hoy tiene pendiente de resolución o de discusión muy graves problemas nacionales.

Comprendemos que todos nuestros lectores sentirán muy justa repugnancia ante esa relación de documentos, ante esa carta del judío que se codeaba con nuestros gobernantes y ante esas manifestaciones de algunos políticos: comprendemos que todo ello producirá nauceas, pero es nuestro deber darlo a la publicidad, como lo fué, en cuanto lo permitieron, darla también de todos aquellos otros sucios y criminales asuntos realizados durante el bienio. Es nuestro deber dar la mayor publicidad a todas estas actuaciones de los políticos de esta República que creó el paro forzoso y que todavía no ha tenido tiempo para resolverlo, y, en cambio, lo tuvo y con creces hasta para nombrar comisiones que estudiaran unos aparatos para arruinar aún más de lo que ya lo está a España.

Es deber nuestro difundir lo más posible todo esto, no por meditado enconamiento contra las personas, sino para destacar el uso que están haciendo de la confianza que muchos miles de españoles pusieron en esos hombres que pueden hacer miles de viajes y cientos de gestiones para lograrse un reloj o para acaparar unos miles de pesetas, y no pueden perder unas horas en estudiar cualquier proyecto que, aprobado, aplacara siquiera por unas horas el hambre de tantas desdichadas familias.

Es necesario hacer resaltar todo el interés ahora demostrado, desde las más altas esferas, en aclarar este asqueroso asunto con la relativa pasividad habida también en determinadas regiones para no hacer luz en otros si no tan sucios no menos graves y criminales.

¡Con cuánta razón sentirán ahora muchas de esas comisiones que desde hace cuatro años llegan a Madrid desde todas las regiones de España en busca de solución para sus males, no haber contado con cualquier Strauss más o menos espléndido, a cuya voz todos se hubieran desvivido por servirle!

Se queja este judío del daño tanto moral como material que se le ha causado y del bochorno que será para España verse ante toda Europa incumpliendo un pacto con él hecho por varios tráfugas o vividores. Tiene razón el judío expulsado de varias naciones; tiene razón, pero no en el efecto moral por cuanto a él se refiere, pues que no puede hablar de moralidad quien para establecer un negocio viene haciendo dádivas. Vergüenza y vergüenza grande debe ser la que debieran sentir los que han hecho que hoy se sepa en todo el Mundo que la vida española está parada en todas sus actividades por obra y gracia de un maleante con pesetas, al que las principales figuras de la República trataban y con quien parlamentaban con más asiduidad y con más atenciones que a cualquier representante legal de nación amiga.

Ha habido quien ha propuesto sanción no personal, sino colectiva. En cualquier otro asunto no debería en buena imparcialidad ser aceptada esa proposición, pero después de conocer todo lo que en otro lugar publicamos, nosotros nos adherimos a esa petición, porgue si bien es cierto que habrá muchos radicales que no mancharán sus manos ni sus convicciones con nada vituperable, no lo es menos que por las noticias a que nos referimos el asunto debía ser del general conocimiento, y no ha habido por nadie la valentía de separarse de los que tal estado de cosas han traído a su partido, a pesar de esos arranques del señor Lerroux diciendo que él se crece en estos momentos.

Englobadamente el partido radical ha quedado manchado, como lo quedó el socialista con lo de octubre, como lo quedó la Esquerra con su separatismo, y como lo quedaron los gobernantes del bienio con la mayoría de sus actuaciones.

No creemos lejana la crisis, y hasta no creemos imposible la disolución del Parlamento. Lo único que no nos aventuramos a pensar es a quién dará el encargo de formar nuevo Gobierno el Presidente de la República, porque por más que miramos no alcanzamos a ver un lugar donde no se vea una mancha demostrativa de la forma en que han gobernado estos partidos, unos y otros, desde aquel día que en ese mismo San Sebastián, donde ahora querían establecer un nuevo juego, firmaron un pacto que ya hemos visto, por desgracia, lo que ha dado de sí.

¿Y pensarán estos y aquellos hombres ir tranquilamente al pueblo que dejaron morir de hambre, en tanto éllos se dedicaban a sus negocios sucios en la mayoría de los casos, a pedirle su sufragio?

No nos extrañará: de cuatro años a esta parte no nos extraña nada que esté falto de seriedad, de ética y de convencionalismos.

cer más de lo que ha hecho, ni yo personalmente tampoco.

Alas doce horas de tener conocimiento de la denuncia ya estaba en manos del Fiscal y cuando el asunto lo conociero las Cortes el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuera nombrada la Comisión.

De la actuación de ésta solo puede hacer elogios. En sesenta horas ha emitido dictámen. Toda la tramitación de este asunto se hizo a la luz del día y no se han puesto dificultades a su publicación.

Preguntado si había visitado al Jefe del Gobierno, contestó que no, no le he visto ni he hablado con él por teléfono.

Otro informador le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los últimos acontecimientos y dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar lo que digan las Cortes.

El señor Gil Robles preguntó a los informadores por el resultado de la reunión de la minoría radical y le dijeron que esta tarde volverían a reunirse pues por la mañana se limitaron a oir a los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que dieron.

EN LA REUNION RADICAL ESTA CONCENTRADO TODO EL INTERES POLITICO. : SE DIBUJAN DOS TENDENCIAS. SE LLEGARA INCLUSO A CAMBIAR LA DENOMINACION DEL PARTIDO

En la reunión de la minoría radical iniciada por la mañana y que continúa por la tarde, está situado hoy todo el interés político. La deliberación en el seno de la minoría es laboriosa y difícil. No es ello extraño si se tiene en cuenta que se ventila en estos momentos el porvenir de esta fuerza política.

Ha habido dos discursos largos en la reunión de esta mañana. El dl eseñor Lerroux, que ha explicado todos los antecedentes de la cuestión del día y ha señalado sus pensamientos y sus propósitos ante el conflicto planteado, y el del señor Martínez Moya, que en nombre de los vocales radicales de la Comisión depuradora ha dado cuenta detallada de los trabajos realizados, de las impresiones recogidas y de las comprobaciones llevadas a cabo.

Parece que algunas de las observaciones hechas por el señor Martínez Moya produjeron emoción visible en el ánimo de los reunidos, y especialmente en el jefe del partido.

En la discusión se avanzó poco.

Al suspenderla no se había fijado un criterio en relación con la situación política y las derivaciones que para el bloque gubernamental pudiera tener el dictamen hecho público en la mañana de hoy.

Por eso se acordó volver a reunirse por la tarde, y algún diputado propuso que la reunión tuviera carácter de permanente.

Desde luego podemos anticipar que en el seno de la minoría se dibujan dos tendencias, que se inclinan a dar mayores vuelos de los que ya ha tenido el asunto y producir un contrataque, y otra que se inclina a la posibilidad de un reajuste de las fuerzas radicales para seguir dentro de la política gubernmental y hacer fácil la continuación del Gobierno, con estructura semejante a la que tiene en la actualidad, aunque se sustituyeran algunos nombres por imperio de las circunstancias.

Sin que haya nada definitivo, es verosimil que la segunda tendencia tenga mayores probabilidades de éxito.

Hay muchos diputados que se muestran decididos a llegar a todos los sacrificios, por duros y molestos que resulten, para mantener el partido radical en su función de centro republicano y seguir realizando la obra que le corresponde entre las izquierdas y las fuerzas de derecha.

Para ello llegaría incluso a cambiar la denominación del partido, programa, personas y contornos de la organización, o lo que hiciese falta.

CONTINUA' LA REUNION DE LOS RADICALES. - LA SESION DEL LUNES SERA INTERESANTISIMA. - PALABRAS DE SALAZAR ALONSO

A las cinco y cuarto llegó al domicilio social el señor Lerroux.

Ya se encontraban en el edificio el presidente de las Cortes los exministros y buen número de diputados.

Inmediatamente se reanudó el examen de la cuestión, que quedó interrumpido a las dos de la tarde. Comienza por usar de la palabra el señor Martínez Moya, vocal de la comisión investigadora, para explicar la forma en que se ha llegado al dictamen que como dejamos indicado, se ha elaborado sin que en la votación tomaran parte los tres representantes del partido radical.

Mientras tanto en el Congreso, donde se ha notado bastante concurrencia, los diputados comentaban tanto los términos del dictamen como las decisiones que pueda adoptar el partido radical.

Entre los afiliados a éste, que estuvieron en la Cámara antes de dirigirse a la reunión, se advertía un evidente disgusto por la forma en que se ha redactado el documento y porque creen que no han apreciado dbidamente ciertos elementos que cimponen la comisión el aspecto genuinamente político que se ha dado a este asunto desde el primer momento.

Aun cuando el propósito de algunos oradores que se sabe han de intervenir en la reunión de esta tarde, es de ser brves, quizá no termine hoy, y continue la reunión bien por la mañana o por la tarde de mañana domingo.

De todas suertes, cualesquiera que sea el acuerdo que adopten la sesión extraordinaria del lunes en el Congreso será interesantísima.

Al llegar el señor Salazar Alonso, se produjo un movimiento de expectación entre los periodistas, el señor Salazar Alonso dijo:

—He leido esta mañana el dictamen de la comisión investigadora de los permisos de juego, y el dictamen, lejos de ser inculpatorio para mí, es exculpatorio. Yo tengo la conciencia perfectamente tranquila, porque mi conducta, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación de Madrid abona en mi favor una ética y una austeridad intachables. La Cámara me juzgará y yo en todo momento, haré gala de uan serenidad grande.

Quiero que me juzguen también si es preciso, los tribunales y las entidades particulares a que pertenezco. Pediré que se realice investigación, sobre toda mi vida pública y sobre mi fortuna personal.

—¿Intervendrá usted en el debate parlamentario el próximo lunes?

—Sí, porque creo que estoy en el deber de hacerlo.

El señor Salazar Alonso hizo una pausa y agregó:

—Aquellos polvos trajeron estos lodos.

—¿Cree usted que el debate político traerá consecuencias?

—De política yo no quiero hablar. Soy un hombre—y esto me interesa hacerlo constar—que formó todo su patriotismo moral sin un solo momento de eclpse.

A las cinco y cuarto de la tarde llegó el Presidente de las Cortes, y contestando a preguntas de los informadores, dijo:

—La reunión es continuación de la de esta mañana, en la que continuarán informando los vocales radicales en la Comisión investigadora.

TERMINA LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - LERROUX HABLA DE INCULPACIONES INICUAS Y DE INFAMIAS

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión de la minoría radical, presidida por el señor Lerroux, a la que asistieron los ministros y ex ministros del partido, y todos los miembros de la minoría.

Al salir el señor Lerroux, los periodistas le pidieron una referencia y el jefe radical dijo:

—¿Pero qué quieren ustedes que les diga si lo han oído todo?

Entonces los informadores le dijeron que habían sido trasladados a otra habitación y no conocían detalles de la reunión.

El señor Lerroux dijo:

—Ha sido una reunión de una minoría para tratar de un asunto como éste, en el que todo el mundo tenía que hablar, mucho más aquellos que han sido objeto de inculpaciones inicuas y de infamias. Es lógico que los acusados se defiendan y esculpen de cuanto se ha dicho. Los diputados radicales que nos representan en la Comisión parlamentaria han tenido que intervenir a cada paso para contestar a preguntas y esclarecer algunos puntos. Se han pronunciado muchos discursos, pero uno de los más emocionantes, ha sido el del señor Salazar Alonso, defendiéndose de su actuación, limpia y clara. Yo me he limitado a escuchar a unos y a otros, y a atender los consejos ed todos para saber después las determinaciones que debo tomar.

El señor Lerroux, después de hacer una pauta, agregó:

—Y los que crean que estamos muertos, que vean esta palpitación de vida.

Los periodistas pidieron al señor Arazola, diputado de la minoría radical y e nla Comisión de los 21, que diera su opinión y éste dijo que se habían pronunciado muchos discursos y que el señor Martínez Moya por la mañana y él por la tarde, fué dando explicaciones de lo sucedido en la Comisión de los 21, donde—dijo—nos hemos debatido a puñetazos.

Han pronunciado discursos muchos diputados, y nosotros hemos contestado a cuantas preguntas, explicaciones y requerimientos se nos han hecho.

En esta cuestión—agregó—hay dos cosas muy importantes: una procesal parlamentaria y otra política. El señor Salazar Alonso ha pronunciado un discurso verdaderamente emocionante, del cual se deduce que no tuvo arte ni parte en el asunto.

Habremos de separar la parte procesal parlamentaria de la política y dentro de ésta, determinar los intereses del partido radical, y éstos en relación con el bolque.

Tanto el señor Lerroux como el señor Arazola, dijeron que la reunión continuará mañana domingo a las diez y media de la misma.

ALBA SE LAMENTA DE "EL DEBATE". - LERROUX ANUNCIARA EN LAS CORTES SU RETIRADA DE LA POLITICA

El Presidente de las Cortes, en una breve conversación tenida en el Parlamento, refiriéndose a las informaciones publicadas por "El Debate" en su número extraordinario, en el que se limita a publicar la parte acusatoria y no la defensa de los presuntos incu'pados, dijo que él hubiera preferido que se hubiera celebrado hoy sesión para dejar liquidado este asunto.

Al salir el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha, un periodista le dijo:

—Buena cara sacan ustedes.

Y él contestó:

—Hombre, el resultado satisfactorio de la reunión que acabamos de celebrar.

El discurso que pronunció por la mañana el señor Lerroux ante los diputados que integran la minoría radical, fué de gran impresión por la emoción que puso en sus palabras.

Se asegura que en la Sesión del Congreso que se celebre el lunes el señor Lerroux ponunciará un breve discurso, en el que sacrificándose por el interés de la República, parece que anunciará su retirada de la política.

LA DISCUSION SERA MUY AGITADA E INTERESANTE. : LA REDACCION DEL DICTAMEN ESTUVO A CARGO DE LAMAMIE DE CLAIRAC Y CID. ELOGIOS DE LA COMISION INVESTIGADORA

Por lo demás, la impresión dominante es la de que la discusión del dictamen en el salón de sesiones ha de ser en extremo agitada e interesante, porque el dictamen al parecer es demasiado superficial y leve y no ahonda, ni con mucho en ninguna de las diligencias practicadas.

Asimismo parece que la Comisión, dado el apremio de tiempo que tenía y el reducirse su actuación exclusivamente a los hechos que pudieran comprobarse rápidamente y solo en Madrid, ha destacado en el dictamen a las personas que inmediatamente surgían como complicadas y cuya figura quedase marcada perfectamente.

En la redacción del dictamen intervinieron de manera principal los señores Lamamié de Clairac y Cid, y también los señores Iglesias y Fuentes Pila. La redacción definitiva estuvo a cargo de los primeros señores citados.

En el Congreso se hacían muchos elogios a la actuación de la Comisión, por la rapidez y escrupulosidad con que ha llevado a cabo sus investigaciones, caso, al decir de algunos, que no encontraban precedentes no sólo en el Parlamento español, sino tampoco en los extranjeros.

Esos elogios iban dirigidos especialmente al civismo y gallardía con que ha procedido la Comisión para afrontar una situación tan dolorosa y delicada, realizada sin mirmaientos de ninguna clase, y a la clara exposición de cuanto ha resultado de sus trabajos investigadores.

LAMAMIE DE CLAIRAC ANUNCIA QUE EL PACTO ESTA ROTO

Nos hemos entrevistado con el diputado don José María Lamamie de Clairac para preguntarle su impresión sobre el dictamen y la situación política que crea. Y el señor Lamamie de Clairac nos ha dicho lo siguiente:

—El dictamen es de verdadera gravedad, y desusado en las costumbres parlamentarias, y eso que el asunto ha sido de tal magnitud y ambiente, que no ha podido sustraerse a esta consideración los miembros de la Comisión parlamentaria.

—¿ ... ?

El pacto está roto. Lo que no han logrado las diferencias ideológicas lo ha impuesto una incompatibilidad de la índole que se refleja en uno de los números del dictamen aprobado.

—¿ ... ?

—La solución es difícil de predecir. En el callejón en que la política seguida nos ha metido es predecir por donde se arbitrará una salida.

LA ACTITUD DE RENOVACION Y TRADICIONALISTAS

La actitud que adoptaron los representantes de Renovación Española y tradicionalistas al ultimar el dictamen la comisión investigadora, ha sido debida según parece, que dichos representantes querían que en el dictamen se incluyera la indicación expresa de personas que ostentan elevados cargos públicos.

También se cree que en este sentido aquellas dos minorías presentarán unos votos particulares.

CHAPAPRIETA SE MUESTRA DOLIDO DE LA INTERRUPCION QUE HAN SUFRIDO SUS PROYECTOS

El señor Chapaprieta recibió en su despacho de la presidencia a los informadores de Hacienda.

Se dolió ante ellos de la forzosa interrupción que ha sufrido su política de Hacienda. A este efecto dijo que a pesar de todos sus esfuerzos, no ha podido lograr que en estos días se reuniera la comisión de presupuestos paar estudiar los proyectos presentados.

—Me habían prometido que para esta mañana habría dictamen en los proyectos relativos a la reforma de impuesto de uitlidades, de derechos reales y de renta. Pero hasta la fecha no sé nada.

SE FIRMA EL CESE DEL COMISARIO DEL ESTADO EN FERROCARRILES. : SEGUIRA EL DE AURELIO LERROUX

Apenas conocido el dictamen de la Comisión, en las primeras horas de la mañana, el ministro de Obras Públicas firmó el orden del cese del comisario de Estado Mayor en los Ferrocarriles de M. Z. A., don Miguel Galante.

Para hacer lo mismo con el delegado de Estado en la Compañía Telefónica Nacional, don Aurelio Lerroux, es preciso un decreto.

El señor Lucia ha dado orden de redactarlo para llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre.

LUCIA CONFERENCIA CON GIL ROBLES. : SE ESPERA LA DIMISION DE SALAZAR ALONSO

Después el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucia, se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde celebró una extensa conferencia con el señor Gil Robles.

A la salida se negó a dar referencia de la conversación sostenida con su jefe político.

El señor Salazar Alonso no estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, donde se esperaba su inminente dimisión.

El primer teniente alcalde, señor Verdes Montenegro, se ha hecho cargo de la Alcaldía interinamente, como en las ausencias ordinarias de alcalde.

Las andanzas y aventuras de Strauss en Barcelona y otros episodios no menos repugnantes

Barcelona.—El asunto Strauss germinó y adquirió fuerza de importancia en Barcelona. Se da el caso de que mientras los extranjeros indeseables son expulsados de todos los países, encuentran en el nuestro fácil acogida para sus manejos y facilidades para ser presentados a las más destacadas e influyentes personalidades y encuentran en ellas apoyos que imposibilitan toda acción policíaca. Las personalidades se convierten de hecho en cómplices y colaboradodes de los manejos y negocios sospechosos. De ello nos hemos ocupado repetidas veces, citando nombres y circunstancias. Ha sido Strauss quien ha provocado el escándalo. Creemos firmemente que también podrían descubrirse asuntos interesantes si se ahondase en los motivos por los cuales son protegidos y llegan a relacionarse con personajes y personajillos y se exhiben en antesalas y despachos oficiales otros aventureros que incomprensiblemente medran y actúan por las calles de Barcelona, a pesar de estar expulsados de casi todos los países de Europa, cosa que conoce la Policía y que conocen también los políticos que les protegen.

Daniel Strauss, judío nacionalzado en Méjico, llegó a Barcelona en abril del año 1934, con ánimo de explotar un negocio de juego a base de una ruleta eléctrica, que todos los que la han visto aseguran que es una maravilla y un negocio seguro, pues la bolita se para siempre en el número que interesa al "croupier".

En la lujosa playa de Schevelingen, a pocos kilómetros de La Haya, instaló Strauss su ruleta patentizada, con tan gran éxito que entraron en sospechas las autoridades holandesas y le expulsaron del país.

Strauss es uno de los organizadores del juego en Niza y en casi toda la Costa Azul. Es un técnico en la materia, pero como quiera que se le hacía imposible la vida en otras naciones, decidió venir a España a explotar su actividad.

Entabló conocimiento con el promotor de boxeo señor Gassa, al que visitó para proponerle la celebración de un match Uzcudun-Schmeling, en el Estadio de Montjuich.

Strauss había visto el estadium y mostraba maravillado de él. Le seducía la posibilidad del match internacional, que haría girar los ojos de todo el mundo hacia Barcelona. Gassa no se mostraba tan optimista.

El montaje del combate con su propaganda y los gastos anejos le parecía empresa superior a sus fuerzas; pero Strauss le convenció alegando su intimidad con Schmeling y asegurando que podría convencer a éste para que boxeara sin condiciones.

Luego resultó que Strauss no conocía siquiera a Schmeling; pero vino a Barcelona el manager de éste, Joe Jacob, y se concertó el encuentro.

Llegó Schmeling más tarde con su esposa, la estrella cinematográfica alemana Anny Ondra, y un séquito de entrenadores, cuidadores, masajistas, etcétera. Se montó ostentosamente el campo de entrenamiento de Schmeling en Sitges.

Hubo visitas a Companys, presidente de la Generalidad, y a Pi y Suñer, alcalde esquerrista de Barcelona; salados cocktails, ramos de flores, y Strauss fué presentado a los políticos de la Esquerra, que de esta manera fueron los primeros en entablar conocimiento con él.

En Sitges se instaló una de las famosas ruletas, y Companys fué invitado a verla. Como todos, cuando la contemplaban, quedó también él maravillado de su funcionamiento.

Era una mesa de cuatro metros de largo. La bolita, aparentemente de márfil, era movida eléctricamente por una especie de horquilla ante un plano inclinado en espiral por donde se deslizaba para girar vertiginosamente por la ruleta, hasta aquietarse.

Se forjaron las más bellas fantasías en torno al negocio del juego en la Cataluña autónoma.

Montjuich se vería convertido en una lujosa timba de fama internacional, que podría superior, incluso a Montecarlo.

Lo que fué Palacio Nacional de la Exposición — cuyas naves hoy permanecen silenciosas y cerradas y guardan el tesoro artístico expuesto entonces en Barcelona—sería un marco insuperable para el mejor éxito del asunto y quedaría, en fin, convertido en una gran cabaret internacional.

Se habló de que la empresa concesionaria pagaría el arerglo de todas las calles de Barcelona, llevaría adelante obras que aumentarían su belleza y grandiosidad urbana, todas las carreteras de Cataluña serían conservadas para atracción del turismo, del cual sería Barcelona — favorecida, por otra parte, por su espléndida situación geográfica—uno de los más importantes centros de diversión, y hasta se estudió la posibilidad de que el negocio rindiera fuertes ingresos a la Genralidad, la cual podría salir de su mala situación económica sin necesidad de esperar al traspaso y valoración de los servicios autonómicos.

Pero ni Companys ni ninguno de los demás consejeros se atrevieron a llevar a cabo el asunto. Precisamente lo que más le seducía—que era el perfecto mecanismo eléctrico del aparato—era lo que más les atemorizaba. Temían que al dar el paso de la rebeldía con el Gobierno de Madrid, se les pudiera reprochar este negocio a base de la irregularidad. Además, Companys vivía receloso, pues todavía estaba presente el recuerdo del escándalo de sus relaciones con otro judío, aventurero internacional, Lázaro Bloch, con quien trató de un asunto a base de provocar una baja de la peseta con miras a cierta especulación de Bolsa.

Lázaro Bloch fué expulsado fulminantemente de España. El asunto tra de tal envergadura que al hacerse público no pudo Companys disculparlo, y dijo que no sabía qué era lo que Bloch le habló en el transcurso de una lujosísima comida, porque como Companys no sabe francés, se quedó sin enterarse de la larga y meticulosa conversación.

El que entonces era consejero de Finanzas de la Generalidad, el lerrouxista Giralt, se excusó también diciendo que le aburría tanto la charla del judío francés, que le entró un sopor enorme y tampoco se enteró de nada. El escándalo no adquirió más proporciones gracias a lo bien que sabían defender a sus gentes los políticos y parlamentarios del bienio.

Animado por el apuro que en su ánimo produjo su ligereza con Lázaro Bloch, Companys estaba más avisado en su trato con Strauss.

Además se preparaba la rebeldía contra el Gobierno de Madrid, que culminó, primeramente, con los sucesos de junio de aquel año, y luego, finalmente, con los funestos sucesos de octubre.

Todo iba así hasta el día en que el que a la sazón era consejero de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona, José María Massip, publicó un reportaje, recordando que durante el entrenamiento de Schemeling en Sitges tuvo ocasión de hablar con Strauss, quien le invitó a ver su ruleta, cosa a la que no accedió Massip por sospechar del negocio del juego y no prestarse al asunto.

En realidad nadie de la Esquerra se negó resueltamente a las proposiciones de Strauss. Además de Companys otras personalidades del partido vieron también la ruleta, y todos quedaron maravillados de la exactitud y seguridad del mecanismo, pero nadie se decidía en firme.

La clave del negocio estaba en Madrid, y Strauss consiguió que en mayo de 1934 el señor Gassa le presentase a una personalidad destacadísima del lerrouxismo barcelonés, que a la hazón desempeñaba un alto cargo en Madrid, y que, como todos, quedó encantado ante la posibilidad del negocio. Y así salió el affaire que desde su primitivo caracter reducido a la región autónoma, ha tomado proporciones nacionales.

Y Strauss entabló negociaciones con diversas personalidades del partido radical, principalmente con la figura ya mencionada, con Aurelio Lerroux y con Miguel Galante. Todos vieron y admiraron la ruleta de Strauss en el Ritz de Madrid. Es fácil que entre los documentos que ha examinado la comisión parlamentaria investigadora se aluda a uno de cierta extensión según el cual, se destinan cincuenta mil pesetas para el entonces ministro de la Gobernación, otras cincuenta mil para el subsecretario del mismo departamento y otras cincuenta mil para el Director general de Seguridad, reservándose Galante otras tantas, de las cuales cobró a cuenta 12.550 pesetas.

El Ministro de la Gobernación pidió ver la ruleta, por lo que ésta fué llevada al Ministerio en un Camión, y allí estuvo seis días, siendo minuciosamente examinada y haciéndose pruebas concluyentes que a todos convencieron.

Era un magnífico aparato para que perdieran los que en él jugaban, en beneficio exclusivamente de los banqueros que mantuvieran la timba. En la documentación que llevó Strauss al extrajero, y que ahora habrá estado en poder de la Comisión de los 21 se dice que el Ministro de la Gobernación indicó que era preciso vencer la voluntad del Presidente del Consejo. Se encargó de ello Sigfrido Blasco que consiguió que se jugase con la promesa de cuatrocientas mil pesetas. Se dice también que Lerroux se lamentó de la falta de equidad ya que había una excesiva desproporción entre lo que cobraba el Presidente del Consejo y la exigua cantidad de cincuenta mil pesetas destinadas al Ministro de la Gobernación.

Al fin, parecía todo resuelto. Se montarían las ruletas en San Sebastián, en Sitges y en Formentor. Se hablaba de instalarla y quizá se instalase—en alguna otra provincia, como Granada, cuyo Gobernador recibió indicaciones de ser tolerante.

Fueron contratados quince croupiers, pero de improviso el que tenía que cobrar la más elevada cantidad exigió que se le pagase por adelantado. Strauss, por mediación de un tal Rojo, le envió entonces cincuenta mil pesetas a cuenta.

Todo parecía, repetimos allanado, cuando la imprudencia de un radical dió lugar a que "La Voz" de Madrid diera por el momento, al traste con el negocio. Y Strauss hubo de dar otras cincuenta mil pesetas para el periodista Santiago Vinardell.

Mientras tanto, el match Uzcudun-Schmeling resultó un negocio ruinoso. Los gerentes de los hoteles Colón y Serramar, de Sitges, y uno de Alicante, exigían a Strauss que pagase sus cuentas.

Pero todo el dinero de la sociedad se había esfumado dando propinas de 50.000 pesetas entre los políticos radicales. Eran muchos los miles de pesetas repartidos, sin que los intermediarios se sintiesen jamás cesados.

Strauss afirma haber gastado en España tres millones de pesetas y que solo le quedaba un choque de 700.000 pesetas. Las últimas migajas de su fortuna, como hombre aventurero y jugador que era, las expuso íntegramente, jugándose la última y desesperada posibilidad.

El personaje barcelonés que tan destacado papel jugó en este asunto desde el primer momento, dió a Strauss 75.000 pesetas a cambio del contrato y de otros documentos comprometedores.

Este dinero fué ingresado en la cuenta corriente de un banco.

Strauss entregó los documentos; pero se quedó con copias fotográficas de los mismos. El hombre sabía que en el destierro estaban Indalecio Prieto y otros revolucionarics, a los que interesarían tales fotos, y marchó en su busca.

Antes de salir de España, tuvo Strauss un altercado con el gerente del hotel en que se hospedaba y contra el cual, así como contra otros hoteles, había emprendido una campaña de desprestigio.

La reyerta fué en los sótanos del Hotel Colón, y Strauss dió satisfacciones a su contendiente, y le dijo que había perdido toda su fortuna en España, pero que marchaba al extranjero con documentos comprometedores para determinados políticos, y con ellos proyectaba no sólo resarcirse, sino incluso salir beneficiado.

En efecto, enseñó los documentos a Prieto, que los encontró tan interesantes, que hizo una selección de las fotografías de cheques, telegramas, cartas, contratos, etcétera, que más podían perjudicar a los radicales. Hizo dos copias—Prieto— y las envió, según parece a don Manuel Azaña. Ni que decir tiene que Prieto retiró los documentos perjudiciales para la Esquerra por las gestiones de personajes de esta con Strauss.

eD ello hablaron extensamente Prieto, Azaña, Casanova y algunos otros revolucionarios de los que se encntraban en Bélgica.

La masa revolucionaria, sin embargo, está enojada contra Prieto, y abriga hacia él un rencor sin ímites, pues Prieto, en vez de utilizar tan poderosa arma en favor del partido, la ha empleado exclusivamente en beneficio propio.

La directiva socialista no ha recibido ninguna copia de esos documentos ni tenía noticias de ellos, y entre los revolucionarios se afirma —y lo asegura así el periódico comunista "L'Hora", que se publica en Palma de Mallorca y se vende libremente en Barcelona—que aun hay más.

He aquí lo que escribió ese periódico:

"Azaña no se asombró ante los documentos, se fué aí donde había que ir y se enteró detalladamente de todo, sin duda con propósito de hacerlo público en el mitin del pasado domingo. El ministro de obras públicas dictó una orden permitiendo incluso el transporte de viajeros en camionetas, cosa que no se habían atrevido a autorizar oficialmente ni aun cuando el mitin de Lerroux en Mestalla.

Por otra parte, Azaña había prometido a diversas personalidades, que en el aludido mitin habría alusión al negocio del juego de los radicales y a la ruleta de Strauss, pero según parece, recibió ciertas sugerencias, y Azaña se calló en el mitin. Entonces Strauss perdió la paciencia e hizo por su cuenta un "rapport" y lo envió al presidente del Consejo.

La carta que Strauss dirigió al Presidente de la República denunciando los hechos que hoy ocupan la atención nacional

Texto íntegro de este importante documento y del relato que le acompaña

Madrid.— A continuación reproducimos íntegramente la carta de Strauss y el relato que le acompañaba, puesto en manos del Gobierno por el Presidente de la República.

"Daniel Strauss. Construinlaan, 24. La Haya (Holanda) Septiembre 5 de 1935.

A S. E. Señor Alcalá Zamora, presidente de la República de España. Madrid. (España).

Muy señor mío: Adjunto le mando a usted copia de una documentación, pudiendo ver usted de qué se trata. Me dirijo a usted, señor presidente, como jefe del Gobierno español, para que usted tenga la bondad de ver que se me haga justicia. Durante mi estancia en España fuí, como usted lo verá por la documentación adjunta, engañado, al grado que estoy casi arruinado. Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y por lo mismo le estimaré mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de negocios con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español mismo, como verá usted por la documentación adjunta. Yo no soy español, y había pensado presentar todo este asunto al Juzgado y al Parlamento español, pero quisiera evitar todo esto, mientras no me diga usted si me puede ayudar o no.

Espero, señor presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos, y tengo la seguridad que usted verá que se me haga justicia y se me devuelva, cuando menos, una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradeceré su pronta contestación, y anticipando mis gracias, queda de usted suyo afectísimo, s. s., DANIEL STRAUSS. (Rubricado)."

"Hacia el 15 de mayo de 1934, el señor Joaquín Gasa, propietario del Teatro Olompia, de Barcelona, me presentó al señor Pinch y Pons, subsecretario de la Marina de entonces. Este me pidió de enviar la mesa de juego inmediatamente al Hotel Ritz (de Madrid), donde el señor Pich y Pon reservó entonces en el mismo un salón para esta mesa .Luego confió la instalación de la mesa a los señores Gasa y Paulino Uzcudum, boxeador, estando yo obligado a volver a Holanda para traer a la demanda de Pihc y Pon una suma importante de dinero. A la vuelta, Pich y Pon me presentó en el Hotel Ritz a Aurelio Lerroux, sobrino e hijo adoptivo de Alejandro Lerroux, primer ministro y ministro de la Guerra en España, y a Miguel Galante, oficial en el Ejército español y amigo íntimo de Aurelio y Alejandro Lerroux. Entonces monté la mesa en el Hotel Ritz, delante de los señores Pich y Pon, Galante, Gasa, Paulino Uzcudum y Aurelio Lerroux. La mesa les gustó a todos y se convencieron de que se trataba de un verdadero juego de destreza. Luego estudiamos la cuestión del programa que teníamos que someter a las autoridades para obtener la autorización de juego. El señor Aurelio Lerroux propuso obtener él mismo esta autorización por medio de las relaciones que tenía personalmente así como su padre, el señor Alejandro Lerroux, con el señor Rafael Salazar Alonso, entonces ministro de la Gobernación, ahora alcalde de la villa de Madrid, y todos los funcionarios de las más importantes administraciones, a quienes había que dirigirse a este efecto.

Pich y Pon se encargó de prometer cien mil pesetas a Salazar Alonso, y cincuenta mil al subsecretario Eduardo Benzo, sumas que debían serles remitidas después de la obtención del permiso. Pich y Pon me pidió, además, 300 a 400.000 pesetas para repartirlas entre otros funcionarios. Este dinero no ha sido remitido a Picr y Pon. Aurelio Lerroux, habiendo expresamente aclarado que Pich y Pon había propuesto el dividir estas sumas importantes entre el mismo, Aurelio Lerroux y Galante. Aurelio Lerroux declaró remitir personalmente el dinero a los ministros.

Galante fué encargado de negociar con el jfee de Policía de España, Valdivia, su amigo íntimo. Este debía recibir también de Galante cincuenta mil pesetas una vez la autorización obtenida. En renumeración de estos tratos con Valdivia, cincuenta mil pesetas fueron también prometidas a Galante, el cual obtuvo 12.500 de esa suma. A la demanda de Galante y Aurelio Lerroux, Valdivia vino entonces el día convenido a la una de la mañana al Hotel Ritz, para ver el aparato. Este le gustó a él también y al día siguiente formó una comisión técnica y una comisión jurídica encargada de examinar el aparato a fondo. En efecto, el examen de las dos comisiones tuvo lugar al día siguiente, en presencia del señor Aurelio Lerroux. Cuando los miembros de la comisión se marcharon, Aurelio Lerroux me pidió enviase por medio de Vinardell, periodista bien conocido, una suma de diez mil pesetas a casa del presidente de una de las comisiones, para que hiciera un informe favorable. Como no tenía más que cinco mil pesetas en el bolsillo, me prestó el señor Uzcudum cinco mil más. Esta suma fué remitida a Vinardell, que la llevó en taxis a casa del presidente, quien sin embargo la rehusó, alegando la presencia de Aurelio Lerroux durante el examen de la mesa. Vinardell es un periodista. Mt declaró formalmente que, además de Aurelio Lerroux, él estaba a mi disposición también en calidad de representante de Alejandro Lerroux y de Pich y Pon. Me contó también que era íntimo amigo de Alejandro Lerroux y su hombre de confianza. Vinardell debió recibir veinticinco mil pesetas por sus servicios, de las cuales recibió ya 13.500.

5nInltnU-o shr shr shr et shr sh

Dos días después, Aurelio Lerroux me dijo que había oido por Valdivia que las conclusiones de las comisiones jurídicas y técnicas eran completamente favorables.

Luego recibí la visita de Pich y Pon que quería entenderse conmigo sobre los beneficios posibles.

Exigió una participación del cincuenta por ciento para el mismo, para el mismo Alejandro y Aurelio Lerroux, lo que acepté.

Esta conversación tuvo lugar en el salón de lectura del Hotel Ritz. Aurelio Lerroux venía todos los días a eso de las cuatro de la tarde al hotel Ritz y me prometió el obtener la autorización en un día o dos. Así me hicieron esperar de día en día hasta el momento en qu sup tenía que marcharme aquella misma tarde a Barcelona con Picr y Pon, Gasa y Paulino Uzcudum para establecer un contrato en las oficinas de Pich y Pon y fundar una sociedad anónima.

Esto tuvo lugar y me costó unos miles de pesetas, todos habiendo viajado a costa mía. El domingo siguiente Pinch y Pon hizo venir a su oficinas unos señores, Badía y Tornell, apoderados suyos, acompañados del abogado Torrello y de otras personas así como los señores Gasa, Palno Uzcudum, Santiago Vinardell y yo mismo, y entonces fué cuando el contrato privado se estableció.

Este fué firmado por Pich y Pon Gasa, Paulino Uzcudum y yo mismo, el contrato concedía el cincuenta por 100 a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux. Luego todos volvimos a Madrid siempre a costa mía. Mi nuevo automóvil que conducía Paulino Uzcudum y Gasa, sufrió n percance en el camino. Mis entrevistas diarias con Aurelio Lerruox continuaban, me contaba cada día que estudiaba la cuestión con Alejandro Lerroux, que estaba de acuerdo, pero que quería sabr con toda la urgencia el por ciento de ganancia concedida a él y su padre. Estaba enfadado con Pich y Pon, porque éste todavía no había fijado la comisión que él y su padre debían tener, aunque mi firma figuraba ya en el contrato.

Aurelio Lerroux me hizo venir, así como a varias otras personas a San Rafael paar discutir sobre las ganancias que él y su padre debían obtener. Se decidió en la casa de su padre, en San Rafael, que éste tendría el 25 por 100, Pich y Pon el diez por ciento, Aurelio Lerroux el cinco por ciento, total cincuenta por ciento porque correspondía también el cinco por ciento a Vinardell y el cinco por ciento a Galante. En cuanto a mi debía alogar sobre mis cincuenta por ciento, cinco por ciento a Gasa, y cinco por ciento a Paulino Uzcudum. Así quedaba el cuarenta por ciento para mí. Pich y Pon no estaba de acuerdo con la repartición de mi cincuenta por ciento, ni queriendo dar un tanto por ciento a Vinardell ni a Gaante.

Peero Aurelio Lerroux mantuvo los tanteos de Galante y Santiago Vinardell.

Como n mi opinión, esas promesas y la cuestión en general marchaban lentamente, y como los gastos eran enormes, porque tenía que subvenir constantemente las necesidades de todos los interesados —uue se elevaban a miles de pesezo por la noche para conseguir la autorización y me dijo que Salatas—decidí unas cuantas veces volverme a Holanda donde me proponían negocios importantes.

Cada vez compré mi billete y envié el equipaje, pero cada vez Aurelio Lerroux lograba convencerme de esperar un poco más tiempo y siempre me detenía.

Cada vez me hacía perder mi dinero.

Después de haberme detenido durante varias semanas, causa de todas esas promesas, Aurelio Lerroux se marchó súbitamente un día a San Juan de Luz, en Francia. La víspera de su partida fué a casa de Salazar Alonso y de Benzar Alonso me la transmitiría.

eM aseguró que podía estar tranquilo, que tendría seguramente la autorización, y que Vinardell iría al día siguiente a casa de Salazar Alonso a buscarla.

Entretanto Aurelio Lerroux se marchó a San Juan de Luz. Vinardell fué a casa de Salazar Alonso y de Benzo y ambos declararon que querían ver el juego antes de dar la autorización.

Los señores Salazar Alonso y Benzo dijeron a Vinardell de traer la mesa a media noche al Ministerio. La mesa de juego, en efecto, fué transportada aquella misma noche por el camión del Hotel Ritr, acompañada de empleados de este hotel a la oficina del señor Benzo, y esto a media noche.

Fui invitad opor el ministro Salazar Alonso y Benzo a mostrarles personalmente la mesa. La demostración tuvo lugar entre la una y dos de la madrugada, en presencia de Salazar Alonso, Benzo y Vinardell.

Todos puideron convencerse de que se trataba de un juego de destreza, el ministro Salazar Alonso y el señor Benzo guardaron el aparato en el Ministrio durante seis días. Luego me rogaron volviese a tomar el aparato, haciéndome saber que el ministro no quería decidir la cuestión él solo, que, en su opinión, no veía obstáculo ninguno, pero tenía que tener el consentimiento del primer ministro Ricardo Samper.

Como Aurelio Lerroux estaba de viaje y como no quería esperar más tiempo, me decidí de nuevo a volver a Holanda.

Durante todo ese tiempo tuve que examinar dos negocios importantes que me proponían en Bruselas, para el cual me habían ya dado la autorización, y en el cual tenía participación del ciencuenta por ciento. Para eso necesitaba un capital de un millón y medio de francos belgas.

Me propuso ese negocio la Casa Hai-Alai, de Barcelona. Pero como obtenía constantemente promesas formales de Aurelio Lerroux y de su padre, me dejé convencer y me quedé.

Pensando después de mi viaje a Holanda, por San Sebastián, me encontré a Aurelio Lerroux que me convenció una vez más de venir con Paulino a San Juan de Luz y allá me convenció otra vez más de quedarme en España, porque, decía, su padre y él ciertamente arreglarían la cuestión.

Hice volver mi equipaje y me reembolsaron el precio del billete. Hice saber a Aurelio que Salazar Alonso deseaba tener el consentimiento del primer ministro Samper. Aurelio respondió que su mejor amigo era también el mejor amigo de Samper, y que se trataba de Sigfrido Blasco.

Samper aceptaría sin titubear todo negocio que Blasco le recomendare. Estábamos sentados Aurelio Lerroux, Maillo, su cuñado; Paulino y yo en un pequeño café de San Juan, cuando Aurelio Lerroux propuso telefonear en seguida a Sigfrido a Valencia.

Obtuvimos la comunicación pagada por mí, pero no se oía bien. La noche siguiente el Jefe de Policía que estaba en el Teatro de San Sebastián en compañía de Alejandro y de Aurelio Lerroux y de su familia, me telefoneó al Hotel María Cristina y me dijo fuera al día siguiente al Hotel de Londres, donde estos señores debían almorzar.

De allí, Aurelio Lerroux telefoneó otra vez a Blasco, a Valencia, porque decía lo hacía con el consentimiento de su padre, en compañía del cual estaba en aquel momento almorzando. Yo estuve en la cabina durante la conversación telefónica.

Aurelio dijo a Blasco que tenía que verle de urgencia a propósito de un negocio importante que le permitiría, así como a Aurelio mismo, de ganar una suma de dinero importante. Blasco debía de venir a Madrid para discutir sobre el negocio.

Aurelio Lerroux dijo también que estaría en Madrid dentro de unos días, que tan pronto como llegase le informaría para que pudiera venir a verle. Pagué otra vez la converración con Blasco, desde el Hotel de Londres.

Entre tanto recibí el telegrama adjunto de Vinardell, en el cual me informaba que Aurelio Lerroux estaba convenciendo a Blasco. Al día siguiente me invitaron a venir en seguida a Madrid, donde encontré, en el Hotel Ritz, a Aurelio Lerroux, a Blasco y a Vinardell.

De nuevo mostré a Aurelio Lerroux el aparato que estaba en el Hotel Ritz. Blasco dijo que el señor Gaspar Von Der Hursa le habia hablado ya hacía algún tiempo de este aparato y que ya estaba al tanto del asunto.

Blasco examinó el aparato en presencia de Aurelio Lerroux y de Vinardell, así como todos los documentos que le sometí y encontró todo muy favorable. Aurelio Lerroux explicó a Blasco que Alejandro Lerroux, así como Salazar Alonso y Benzo, daban todo su apoyo al asunto, y que no dependía más que de Blasco, de hablar con Samper para que diera su consentimiento.

Blarco quiso ver la conclusión de las Comisiones jurídica y técnica, que nadie había visto todavía. Aurelio Lerroux fué a la Dirección para tomar copia de esta decisión. Pero como el Jefe de Policía, Valdivia, estaba en viaje, Lerroux tomó el legajo que estaba en el cajón de la oficina de Valdivia, prometiendo devolverlo al día siguiente, puesto que el empleado lo prestó sin permiso de Valdivia.

Después de haberse procurado así el legajo, Aurelio Lerroux hizo varias copias del acta pericial, copia del cual tengo unos ejemplares. Aurelio Lerroux mostró personalmente el acta pericial a su padre en San Rafael, y por lo que dijo Aurelio, éste lo encontró excelente.

Aurelio Lerroux prometió Blasco en el Hotel Ritz quinientas mil pesetas, si obtenía el consentimiento de Samper. Cuando Aurelio Lerroux ofreció a Blasco estas quinientas que, naturalmente, estarían a mi cargo, y que ofreció sin mi consentimiento, tuve mucho miedo.

Blasco declaró varias veces que estaría obligado de dar este medio millón a Samper y que Aurelio Lerroux no debía de hacer esa oferta si no estaba completamente seguro de poder ejecutarla después de obtener la autorización. Transmitiría la oferta a Samper y no quería ridiculizarse.

Aurelio Lerroux le prometió formalmente la suma, que le sería pagada inmediatamente después de la autorización obtenida. Satisfecho Blasco, declaró entonces que iría en seguida a someter la oferta a Samper, explicándole todo y presentándole las conclusiones de la Comisión jurídica y técnica, y esto fué lo que hizo.

Entre tanto dije a Aurelio Lerroux que era una locura el dar a Samper medio millón por su consentimiento. Entonces dijo Aurelio Lerroux que hablaría por la tarde con su padre sobre esa oferta y me pidió que viniera a la mitad de la tarde con Vinardell a San Rafael para conocer la opinión de Alejandro Lerroux.

Fuí por la tarde acompañado de dos de estos señores a San Rafael. Aurelio Lerroux, viniendo a nuestro, subió al auto, se colocó en el asiento del chofer. Nos dijo que había hablado extensamente del asunto con su padre y que éste estaba completamente de acuerdo, excepto en la cuestión de las quinientas mil pesetas que debíamos pagar a Samper.

Alejandro Lerroux había declarado expresamente a Aurelio que, puesto que toda la responsabilidad pesaba sobre Salazar Alonso, no encontraba justo que cediera quinientas mil pesetas a Samper. Aurelio Lerroux dijo claramente que, en la opinión de su padre, se debía dar menos a Samper y más Salazar Alonso, puesto que él era el que asumía toda la responsabilidad.

Nos encontramos al día siguiente Aurelio Lerroux, Vinardell, Blasco y yo en el Hotel Ritz, para oir lo que había dicho Samper. Al principio Aurelio Lerroux y Blasco se pusieron de acuerdo para no dar más que cuatrocientas mil pesetas a Samper. Blasco aceptó la condición de poder contar sobre ellas.

Blasco dijo que había hablado dando detalles del asunto a Samper y que éste le prestaría todo su apoyo. Pero que Salazar Alonso debía de ir a casa de Samper y exponerle el caso, porque en su calidad de presidente del Consejo él, Samper, no podía proponer la cosa a Salazar Alonso. Pero si la iniciativa venía de Blasco, daría en seguida su consentimiento.

Aurelio Lerroux puso constantemente en conocimiento a su padre al corriente de toda la cuestión, también Aurelio Lerroux telefoneó a petición de su padre, al Ministerio pidiéndole viniera a San Rafael, porque Alejandro Lerroux tenía que hablarle. Entretanto Blasco se marchó a Valencia o a las islas Canarias, Aurelio Lerroux y yo estuvimos constantemente en comunicación telefónica y telegráfica con Blasco. Este nos dijo por Teléfono y no sé si telegrafió que Samper no esperaba más que ese informe para dar su consentimiento. Todas estas comunicaciones telefónicas y telegráficas pasaron por la oficina del Gobernador de las islas Canarias y por el radio poste de Madrid y del Hotel Ritz, así como por el teléfono particular de Vinardell. Los telegramas de Blasco eran muy detallados, hablando siempre de su "amigo" hasta el punto de que Aurelio Lerroux decía que Blasco debía ser muy valiente para enviar telegramas tan reveladores. Entre tanto Alonso había estado en San Rafael y Alejandro Lerroux le pidió de someter el asunto inmediatamente a Samper para darle inmediatamente su consentimiento. Alonso no lo hizo más que al cabo de unos días, y obtuvo el acuerdo de Samper. El veinticinco de Agosto de mil novecientos treint a cuatro, Aurelio Lerroux me pidió comprase para Alonso el mismo reloj exactamente que el que había recibido el catorce de Agosto para su padre. Me enseñó en Madrid la tienda donde había visto el reloj. El catorce de Agosto compré a Aurelio el primer reloj, que dió a su padre y que costó dos mil ochocientas pesetas. En veinticinco de agosto Aurelio exigió de mí para Alonso, compré éste en presencia de Galante y se lo dí en el Hotel Ritz a Aurelio, que lo entregó inmediatamente a Alonso. Alonso en seguida firmó el acta pericial de Valdivia, de la Comisión técnica y jurídica, con el consentimiento de este, además después de consentimiento de Samper y de Alonso, recibimos del Ministro de la Gobernación una autorización, firmada por Benzo. Además el Ministro dirigió al Gobernador de San Sebastián un informe detallado sobre este asunto, informándose que el Ministro había aceptado el juego. Entonces el Gobernador de San Sebastián me mandó también una autorización escrita, entre tanto recibimos varios telegramas de Blasco, en los cuales nos comunicaba que Samper le había informado varias veces haber aceptado el negocio, y nos pedía pagásemos las cuatrocientas mil pesetas prometidas, a su vuelta a Madrid. Durante todo esto fuí varias veces a San Sebastián acompañado de Galante, que había sido encargado por Aurelio Lerroux de presentarme al Gobernador de San Sebastián en breve, de fijar todo con el Gobernador. Después de las presentaciones el Gobernador nos dijo a Galante y a mí que tenía el permiso formal del Ministerio de autorizar el juego.

Habiendo recibido una autorización absoluta el Ministerio y el Gobernador de San Sebastián para organizar el juego me lancé a gastos enormes. Alquilé el antiguo Casino de San Sebastián, que estaba en un estado lamentable, y lo restauré por completo. Sala de juego, teatro cabaret, bar, salón de baile, y salón, tood el alumbrado exterior tuvo que ser reinstalado pues todo estaba dilapidado. Cuando después de once años el alumbrado exterior funcionó por primera vez hizo sensación en toda la ciudad. La decoración del exterior había costado sumas enormes, hice venir personalmente quince grupiers, de Ostende, Bélgica, tuve que pagar los gastos de ida y vuelta, así como la pensión de esas personas durante ocho días. Hice venir de la fábrica de Alemania las mesas necesarias y esto ocasionó gastos de transportes y de Aduanas muy elevados. Además un montador vino de Holanda y otro de Madrid. Tuve también que pagar bien a los actores que había empleado por bastante tiempo, y pagar sumas importantes a los periódicos de San Sebastián. Pagué diez días adelantados por el alquiler del Casino, tuve primero que pagar a cuarenta empleados para poner en orden el Casino, y después tuve que pagarles otra vez para desmontarlo todo. Todos estos obreros fueron pagados todos. A esto hay que añadir la instalación de la oficina y el salón de lectura, la decoración del Casino con palmeras y flores. Quince libreas para los empleados, dos cajas construídas en las paredes de la sala de Juego, cortinas de seda para las ventanas. Vario impresos, el banquete de prensa con motivo de una visita a los locales, pagué los derechos de los autores. Los gastos de viaje de los actores venidos de Madrid y de Biarritz, así como a los músicos, canibuses de Francia, de Biarritz y de San Juan de Luz para el transporte de los invitados. impuestos que pagar.

La transformación del casino ruinoso en un casino de una elegancia distinguida, todo eso me costó una fortuna. Después de una poblicidad enorme, se inaoguró el casino a las seis y media de la tarde, y tres horas más tarde, en presencia de mil cien visitantes, todos contentos y satisfechos, un agente entró súbitamente revólver en mano, dirigiéndose hacia las mesas de juego, y echando a las personas que estaban alrededor de éstas.

Varios representantes de la Prensa asistieron a esta escena y narraron después en sus periódicos respectivos.

La interpelación súbita de un agente de Policía revólver en mano me causó pérdidas enormes, porque varios miles de pesetas de "jetons" desparecieron de la mesa, y todo esto fué no solamente una gran pérdida material, sino, además, un perjuicio moral en toda Europa.

Tres días antes de la apertura del casino de San Sebastián, Aurelio Lerroux nos mandó llamar de urgencia a Madrid, pues Blasco hab'a llegado entretanto y reclamaba sus cuatrocientas mil pesetas para Samper.

Movido por la violenta presión de Aurelio Lerroux, tuve que marcharme a Madrid y aplazar la anunciada apertura del casino. Me era imposible el inaugurar el casino antes de dar a Blasco su dinero, pues éste hubiera entonces arreglado la revocación del consentimiento de Samper.

Me marché, pues, a Madrid, a donde llegué a medio día, con un retraso de siete horas, encontrando a Blasco en el "hall" del hotel, quien me ordenó pagar las cuatrocientas mil pesetas.

Al decirle que me era imposible abonar la cantidad de una vez, ni siquiera quiso entablar una conversación conmigo para tratar de arreglar algo, sino, chillando delante de toda la gente que estaba en el "nall" del hotel, me dijo que iba a rectificar el permiso dado por Samper, calificándonos a Aurelio y a mí de bandidos de marca mayor.

En seguida se lo comuniqué a Aurelio, que estaba en su casa, y que pidió a Vinardell que telefonease en seguida a Blasco para decirle que no emprendiese nada antes de que Aurelio Lerroux le hablase. Aurelio m- convocó en seguida en su casa, en donde me nalłé con Vinardell. Aurelio nos recibió muy friamente porque no había dado a Blasco las cuatrocientas mil pesetas de Samper. Habiéndome pedido trajera para el mismo Aurelio veinticinco mil pesetas, llevé esa suma, pero no se la dí, porque no nos pusimos de acuerdo Aurelio y yo en añadir aún setenta y cinco mil pesetas para entregar a Blasco cien mil pesetas a cuenta.

Yo no encontraba justo el pagar fuera lo que fuera, y quería pagar las cuatrocientas mil pesetas a Samper dentro de unos días.

Todas las personas presentes me daban la razón. Aurelio sólo estimaba que debía pagar todo por adelantado, ya que no se trataba de un poco de dinero y porque temía a Blasco.

Volví la misma noche a San Sebastián, donde recibí el telegrama y la carta adjuntos; además, Aurelio Lerroux envió el mismo día de la inauguración a San Sebastián al señor Rojo, amigo y vecino de ambos, para cobrar de mí una fuerte cantidad de dinero destinada a Blasco.

Samper estaba furioso por no haber recibido todavía el dinero. Al punto le remití quinientas mil pesetas a Rojo contra recibo incluso. La misma noche se marchó a Madrid, llevándose las quinientas mil pesetas. Le hubiera gustado quedarse un día o dos en San Sebastián, pero tenía orden formal de Aurelio Lerroux de volver en cuanto recibiera el dinero. Hacía apenas media hora que se había marchado a la Estación cuando cerraron el casino. Telefoneé al punto a Vinardell para que fuera a la Estación a recobrar las quinientas mi pesetas de Rojo y poneras inmediatamente en el Banco a mi nombre, pues una vez en poder de Basco no hubieran sido devueltas.

La derrota financiera y moral y el gran perjuicio sufrido en Europa entera jamás podrían ser reparados.

Todo San Sebastián estaba encantado y alababa mi organización impecable y la espléndida inauguración del casino.

Sin hablar de los gastos enormes ocasionados preparando el casno e inaugurándolo, su entretenimiento durante cinco meses de día en día y de hora en hora, por promesas formales de Aurelio y de Alejandro Lerroux, de Alonso, Benzo, Samper y Blasco, Pish y Pons, Vinardell, Galante, Valdivia y aun otros.

Estas conversaciones tuvieron lugar días antes de la apertura de la sesión parlamentaria.

Habiéndose persuadido que era imposible el obtener mi patente, Aurelio Lerroux se arregló para axcluir a Blasco del asunto, y me aseguró firmemente que una vez el Parlamento abierto, intervendría una crisis ministerial y su padre llegaría a ser presidente del Consejo.

Este último tenía la mayor certeza. Lerroux, padre, rabía tambié nprometido a su hijo que en cuanto fuera nombrado presidente, él reglamentar'a el juego.

Aurelio y yo nos encontrábamos todos los días y él continuaba asegurándome la promesa. Añadía a esto que su padre era un hombre que cumplía las promesas, sin hacer caso de la Prensa o de las acusaciones de uno u otro partido.

No insistiré aquí sobre este punto característico de Alejandro Lerroux, manifestado por su hijo, ni tampoco sobre las expresiones empleadas por éste último.

Galante me ha afirmado también que habló varias veces con Alejandro Lerroux y que las mismas promesas le fueron hechas.

También el señor Pich y Pons me lo ha afirmado, pretendiendo haber hablado por su lado al señor Lerroux.

Me confirmó también haber recibido por la promesa de Alejandro Lerroux en persona que arregaría el asunto.

Todas estas promesas; además la de pagarme una indemnización de cincuenta mil pesetas para cubri ren parte mis gastos si me quedaba en España hasta el primero de noviembre, me hicieron aplazar mi partida.

Aurelio Lerroux ha propuesto concluir un nuevo contrato, cuyo texto staría redactado por el señor Rico y yo lo firme, pero el nombre de Aurelio Lerroux no figura en la cabeza de este acta, pues Aurelio dijo que quería hacer el contrato en nombre de una tercera persona.

Al remitirme dicho contrato, Rico me reprochó vivamente el no haber remitido por lo menos cien mil pesetas a Salazar Alonso, pues así como había aceptado el reloj, no hubiera rechazado esta suma.

Rico me afirmó, que si Alonso hubiera cobrado una buena suma de dinero, nunca hubiese prohibido el juego, pues eso es lo que se proponía.

El contrato con Aurelio, Gasa y Paulino, fué completado más tarde por algunas cláusulas que fueron de común acuerdo escritas de manos de Vinardell.

Estos nuevos sucesos me animaron y me hicieron quedar en España una vez más.

Para poder firmar el nuevo contrato con Aurelio, este último, el mismo día, pidió a Gasa, a Vinardell y a mí, de hacer de forma que Pich y Pons devolviese el primer ,ontrato, que le atribuía el cincuenta por ciento, para no otorgarle sino el veinticinco por ciento, conforme al contrato adjunto.

Pich y Pons comprendió que Aurelio quería excluirle del negocio y que él y su padre tuvieran la mayor parte de los beneficios.

Aurelio insistió siempre en que su padre merecía dicho beneficio, pues él era quien había logrado la autorización.

Comuniqué esar consideraciones a Pich y Pons de parte de Aurelio, y éste estuvo inmediatamente de acuerdo. Le remití personalmente el contrato relativo al cinco por ciento que había sido suscrito por el mismo Vinardell.

Aquella noche misma se marchó Pich y Pons con Gasa a Barcelona a costa mía y entregó a Gasa el primer contrato.

El lunes siguiente Gasa remitió este documento a Aurelio en la Casa Molinero en presencia de varias personas.

Adjunto copia de este contrato.

El señor Pich y Pon estaba preocupadísimo, pues se había comprometido a conceder al ministro de Marina, Richa, la mitad de los beneficios que le otorgaba el primer contrato, pero habiéndole retirado Aurelio el primer contrato, no le quedaba más que el cinco por ciento.

Me mandó a llamar entonces unos días después del Hotel Colón a casa del señor Rocha, Cortes, 461, en donde le encontré en persona, en compañía de Julio Rocha. Los dos caballeros me confirmaron que Pich y Pon había comprometido al ministro Rocha la mitad de sus beneficios.

Pich y Pon me rogó, pues, de confirmar en presencia de Julio Rocha, que lo comunicaría a su hermano, cuál sería ahora la participación de Pich y Pon. Como correspondía a la realidad, yo declaré que Pich y Pon no recibiría de mí y de Aurelio sino el cinco por ciento.

En consecuencia Julio Rocha prometió comunicarlo a su hermano. Aurelio Lerroux me propuso marcharme a Madrid y fijarme provisionalmente en Barcelona. En efecto, los numerosos adversarios políticos de los dos Lerroux empezaban ya a hablar de la participación de estos en el asunto y él quería que dichos rumores se calmasen y se olvidara todo.

Luego Aurelio me aconsejó de preparar el terreno, ir a Mallorca y entendérmelas con el Círculo Mallorquino en Palma y con el Hotel Fomentor. Incluí los convenios por mediación del señor Eusenet, presidente de la Cámara Sindical de los Propietarios de Hoteles en Palma.

Además, Aurelio había sugerido que me entendiese con la prensa local, lo que hice igualmente. Para arreglar todas estas cuestiones, debí quedarme dos semanas en Palma, lo que me costó bastante dinero. Aurelio me incitó a hacer estas gestiones, puesto que estaba seguro que su padre sería el primer ministro.

Hacia mediados de octubre Me marché con el Pich y Pon a Madrid, habiéndonos llamado Aurelio esta nominación, habiendo sido efectuada entre tanto. Fuímos ambos a casa de Aurelio en Madrid para informarle sobre todo de lo concerniente a Mallorca.

Aurelio había hecho venir a Madrid a Pich y Pon para que éste hablase también a su padre de la cuestión de los beneficios que resultarían. Pich y Pon volvió a casa de Aurelio, en donde le esperaba yo, y declaró haber hablado de todo a Alejandro, que se había mostrado conforme en todos los sentidos.

La conversación había durado hasta la llegada del Ministro de la Guerra, Hidalgo. Entonces la entrevista tuvo que ser interrumpida y tuvo lugar en el aposento privado de Alejandro Lerroux. El mismo domingo, Aurelio nos aseguró a Pich y Pon y a mí que Alejandro Lerroux había dado ya órdenes a Vaquero, ministro enton-

ces de la Gobernación, y a Benzo de otorgarnos a Aurelio y a mí la autorización del juego.

Además, Aurelio nos dijo a Pich y Pon y a mí, que no fuéramos a cometer el mismo error de antes, cuando no dimos los cien mil pesetas a Alonso, pues si se las hubiéramos dado no hubiera prohibido el juego. Esta vez tenía que pagar veinticinco mil pesetas a Benzo y una suma importante a Vaquero.

Entonces recibiríamos el permiso y no nos sucedería nada. Les recordé entonces a Aurelio, delante de Pich y Pon, la firme promesa que Aurelio y su padre me habían hecho del Reglamento de Juego, y pregunté dónde estábamos en dicha cuestión. Aurelio me contestó que su padre deseaba que empezásemos en seguida y que más tarde lo reglamentaría sin falta. Las promesas de un Alejandro, un Aurelio Lerroux, y un Pich y Pon me bastan.

El mismo día volví con Pich y Pon a Barcelona, y al día siguiente Aurelio me telefoneó al Hotel Colón para decirme trajese veinticinco mil pesetas, pues había arreglado todo con Vaquero y Benzo, además había telefoneado a Pich y Pon para encargarle se ocupase de mi viaje a Madrid con las 25.000 pesetas destinadas a Benzo, pues el negocio estaba arreglado del todo.

Entonces telegrafié inmediatamente a mi casa de banca extranjera, que me giró una suma importante a mucha costa. Los bancos General ye Internacional pueden procurar los informes necerios. Recibí además numerosas llamadas telefónicas de Vinardell y de Martínez Franco, que me apresuraron a partir inmediatamente para Madrid con una suma importante de dinero.

El señor Eusena, de Mallorca, que por casualidad se hallaba en el Hotel Colón, ha oido en persona las conversaciones telefónicas con Franco, en cuyo caso éste me reclamaba fuertes sumas para Benzo, a petición de Aurelio.

Ese mismo día Aurelio me telefoneó de nuevo, diciendo fuera al día siguiente por la mañana, a las once, a la oficina de la Telefónica. Llegué a la hora indicada, encontrando en la oficina de Aurelio a Franco y a varias otras personas.

Aurelio me preguntó sobre si llevaba el dinero. Entonces saqué 25 mil pesetas del bolsillo y se las entregué a Aurelio. Textualmente me dijo entonces lo siguiente: "Señor Strauss, no se apure usted; no tiene lugar de inquietarse. No remitiré el dinero al señor Benzo si no cuando el ministro de la Gobernación haya dado su permiso en regla."

Acto seguido Aurelio fué al teléfono, llamó a Benzo y le dijo que la persona en cuestión acababa de llegar, trayendo lo que le había prometido. Benzo, que parecía satisfecho por las noticias, quiso encontrarse con Aurelio en el sitio que más le conviniesen.

Sin consideración, y bien que enterado de las sumas enormes que sus solemnes promesas me habían costado, Aurelio no se encontró con Benzo, sino al día siguiente, a eso de las once de la noche.

El día siguiente, a la una de la noche, después de hacerme esperar largo rato, por fin vino a verme con Caullo y me dijo que había remitido el dinero a Benzo, quien había ido en persona con Aurelio a la oficina de Vaqueoro.

Este último les había prometido formalmente el autorizar el juego, y además propuso que dijera a las organizaciones de Mallorca dirigiesen al Ministerio numerosos telegramas pidiendo autorizase el juego. Adjuntas van copias de dichos telegramas.

Estos últimos tenían por objeto cubrir toda maledicencia por parte de los periódicos y de sus adversarios políticos. Además envié a mi costa al señor Eusenat de Mallorca a Madrid.

A mí mismo me enviaron a Barcelona, diciéndome para tranquilizarme que el señor Eusenat trataba personalmente con Martínez Franco, Vinardell, Aurelio Lerroux, Galante, Vaquero y Benzo.

En fin, por orden del ministro Vaquero, Benzo telefoneó al gobernador de Palma y le dijo expresamente que el ministro le había únicamente autorizado a organizar el juego en Formentor.

Esto pasó en presencia de Ensenat. Además, Eusenat telefoneó el mismo día al gobernador de Palma, preguntándole si deseaba saber más, pues debía marcharse de Madrid el día siguiente y podría antes hacer lo que necesitase. A esto el gobernador contestó que había recibido orden formal y precisa de Vaquero y de Benzo, que en cuanto a él, el asunto estaba completamente en regla. Podíamos empezar el juego en Formentor cuando nos conviniera. Recibí en seguida por teléfono instrucciones de Aurelio para traer a Palma "grupiers" de Bélgica, otros de Madrid a Barcelona, Justo Oyarzaban y su sobrino de San Sebastián. Unos "grupiers" de Barcelona, un contador de Barcelona y varios cajones conteniendo accesorios de juego y que aun estaban en San Sebastián. Todo lo expedí a Palma, así como mi "auto" y mi chofer.

En fin, tuve que mandar a Formentor lo que hacía falta para montar el negocio.

Cuando llegué a Palma, el gobernador nos djo, que por su parte, todo estaba en regla, pero que las autoridades militares competentes prohibiría el juego, pues esta cuestión dependía por completo del Ministro de la Guerra.

Heme aquí pues con toda mi instalación y mi personal en Palma, mejor dicho en Formentor. Me puse inmediatamente en comunicación con Aurelio y otra vez envié al señor Eusenat a Madrid a mi costa. El señor Eusenat trató con el general Franco, con Hidalgo y con Benzo. Hidalgo y Benzo les prometieron dar instrucciones a las autoridades para que autorizasen el juego. Después de obtener esta promesa formal, Eusenat volvió a Palma, donde yo estuve de diez a doce días, así como todo el personal contratado, lo que me fué muy costoso.

Aurelio me telefoneaba constantemente y me prometía expresamente de pagar la mitad de los gastos. A este fin me mandó diez mil pesetas, suma que estaba lejos de ser suficiente. Durante mi estancia en Mallorca quise ir a ver al gobernador. Sin embargo, se encontraba en Madrid y su ayudante me dijo, que no tenía ninguna probabilidad de obtener autorización de las autoridades militares. Entonces me ví obligado a despedir el personal, a mandar a unos a Bélgica, a otros a San Sebastián, a Madrid y a Barcelona, así como a los cajones con los accesorios de juego.

Estando ya harto, telegrafié a Aurelio varias veces (adjunto va uno de los telegramas). En uno éstos reclamaba yo cincuenta mil pesetas y en otro las veinticinco mil pesetas que había dado a Aurelio para Benzo. Al recibir estos telegramas Aurelio Lerroux encargó a Pich y Pon continuar las conversaciones conmigo. Entretanto, Eusenat, que estaba conmigo en Barcelona, recibió noticias de que las autoridades militares de Mallorca no se oponían ya a la instalación del juego. Esta orden del ministro de la Guerra llegó a Mallorca cuando a Lerroux le hicieron ministro de la Guerra. Me pidió entonces Pich y Pon, reiteradamente, que volviese a Palma, diciéndome que podría empezar el negocio con toda tranquilidad y recuperar todo el dinero gastado. Tuve, pues, que volver a comenzar todo de nuevo, mandar a llamar a los empleados de los diferentes países y enviarles a Fomentor.

Todo esto me causó enormes gastos.

Hablé varias veces con el gobernador de Palma, que me aseguraba que todo estaba en regla y que ya nada podía suceder.

Aurelio Lerroux telefoneó personalmente a la Dirección del Gran Hotl de Palma, confirmando lo que prcede.

Basándome sobre las diversas confirmaciones de Aurelio Lerroux, que decía que todo pasaba de acuerdo con Alejandro Lerroux, quien había dado en persona orden a las autoridades militares de Mallorca de dejarncs instalar el juego, y también basándose sobre la autorización expresa del gobernador, me lancé a una nueva campaña de publicidad de gran importancia. Pagué el viaje de ida y vuelta a más de tres mil personas venidas de ciertos puntos hacia Fomentor, el que estaba abandonad ohacía tiempo y casi en ruina.

Aurelio Lerroux nos prometió a Ausenat y a mí que un personaje importante del Ministerio de la Guerra, donde su padre era ministro, tendría como única función el velar para que las autoridades militares de Palma no hicieran nada para impedir el juego.

Mandé venir a Barcelona artista y músicos, que recibieron indemnizaciones de viaje y salarios para poder presentar algo importante en Formentor, que era, como viene mencionado, conocido como un hotel casi en bancarrota.

El resultado de mis esfuerzos fué la llegada de un gran número de personas. Una cantidad de gente semejante no se había visto en Formentor en sus cuatro años de existencia.

Ocho días más tarde nuestra empresa fué de nuevo cerrada. Los ingresos fueron muy inferiores a los gastos que habíamos hecho para la inauguración del negocio y resultó un inmenso déficit.

En seguida telefoneé al Ministerio, queriendo hablar a Benzo, que no se encontraba en él.

Entonces hablé a su secretario, Vela, y le pregunté lo que había sucedido.

Me contestó con mucha insolencia, que habían prohibido el juego porque así les convenía, y que si quería saber más no tenía más que dirigirse a Aurelio Lerroux, que estaba muy al tanto de todo. Muy incomodado le contesté que dijera a Benzo que me enviase inmediatamente las veinticinco mil pesetas que había recibido de Aurelio. Vela contestó que se lo comunicaría a Benzo, pero hasta la fecha no he tenido noticia ni de Benzo ni de Aurelio. Este último encontró superfluo el dar señales de vida. Lo mismo que Galante, que había recibido una suma bastante importante por la autorización, guarda silencio.

En cuanto a Vinardell, apoderado de Alejandro Lerroux y de Pich y Pon, y el que, sin haber hecho jamás algo por mí, ha exigido, sin embargo, y recibido de mí sumas importantes y a quien presté servicios de importancia, como lo demuestra en las cartas incluídas, se marchó a Barcelona y París para desempeñar un nuevo cargo de director de la oficina de Turismo español para toda Europa. No ha pensado en contarme lo que pasó, y, sencillamente, me envió mis documentos al Hotel Colón, y que no se ha despedido de mí. Tenía la especialidad de mandarme continuamente cartas a Mallorca para sacarme sumas de más en más importantes y que se llevó a París, como se ve por las cartes incluídas, ha ensayado constantemente, como lo prueban las cartas y telegramas adjuntos, de acuerdo con Aurelio Lerroux, de hacerme enviar seis mil pesetas por semana con la excusa de que eran para la prensa madrileña. En mi último viaje de Palma a Madrid, Pich y Pon, a la demanda de Aurelio, me remitió contra recibo adjunto las 25.000 pesetas que Benzo había recibido por mediación de Aurelio, y las 50.000 que este último me debía como reembolso parcial de los gastos que yo había incurrido, quedándome en España hasta el 1-11.

Antes de firmar el original del recibo, debía yo firmar el recibo incluído que me fué enviado al Hotel Colón, pero eso no lo hice.

CONCLUSION

Las promesas constantes de esas personas me han retenido en España y me han impedido ocuparme del asunto de la Exposición mundial de Bruselas y de la construcción del Frontón de Bruselas. Habiendo ido ahora en Bruselas a tratar de conseguir aún esos negocios, he sabido que han sido ya entregados a otros contratistas. El hecho es que he perdido cinco meses y un tiempo precioso para mí. Mis servicios están completamente rendidos, esto aparte, me ha hecho trabajar enormemente y me ha costado mucho más de cien mil florines (quinientas mil pesetas), sin contar los negocios importantes de primer orden, con grandes posibilidades de beneficios que me fueron formalmente prometidos en Bruselas, y que ahora están definitivamente perdidos.

En otras palabras, es una verdadera catástrofe. La prueba de que las sumas ya mencionadas fueron efectivamente importadas por mí a España, está primero en el pasaporte en el que fueron cada vez marcadas en la frontera.

Además, el Banco Internacional de Madrid y Barcelona, así como el Banco general y el Banco Hispano Americano de Barcelona pueden atestiguarlo.

El Banco Internacional de Madrid, ha establecido, a la orden de Pich y Pon un cheque de treinta mil pesetas recibidas por Pich y Pon que éste ha cobrado, a título del contrato privaado que se concluyó en su despacho, y que atribuían una participación del cincuenta por ciento a Pich y Pon, Alejandro y Amelio Lerroux. Este contrato ha sido redactado por Pich y Pon y por el abogado Torrelle, de Barcelona. Las treinta mil pesetas recibidas por Pich y Pon fueron entregadas según dice, también a Torrell. El señor Rico, de la Telefónica, se ha encontrado a menudo con Aurelio, conmigo y otras personas en el restaurante del piso bajo del Hotel Ritz. El señor Rico está al tanto de todo el asunto. Era el hombre de confianza y el consejero de Aurelio Lerroux. Ha reredactado las peticiones dirigidas al ministro y los contratos con Aurelio Lerroux. Rico es también quien me ha dicho siempre que Aurelio es el hombre de más influencia que pudiera yo conocer, lo que él y su padle no pudieran conseguir nadie podría hacerlo.

Rico me ha aconsejado siempre el dar cien mil pesetas a Alonso. Cuando Salazar Alonso prohibió el juego, Rico me reprochó repetidamente en presencia de Aurelio y de otras personas, el no haber dado a Alonso una cantidad importante. Rico, decía, además, que estaba seguro de que Rafael Salazar Alonso hubiera aceptado gustosamente este dinero, sino hubiera prohibido nunca el juego. Rico es también testigo que yo he remitido cine mil pesetas en especies a Miguel Galante y a Vinardell, en su presencia y en la de Aurelio. Esto pasó el 25 le agosto. El día después que Rafael Salazar Alonso firmó que estaba de acuerdo con las conclusiones de la Comisión técnica jurídica. Traje un auto de Holanda nuevecito que me había costado muchs pesetas. Fué completamente hecho cisco en un accidente que ocurrió en uno de mis viajes de Barcelona a Madrid. Entonces mandé traer otro auto nuevo también, que me costaba treinta mil pesetas y que el chofer de Paulino estropeó mucho. Esto, naturalmente, son casualidades desagradables, pero dichos daños y perjuicios han venido a acumularse a los numerosos que sufrí en España.

Los hechos relatadso son perfectamente del conocimiento de Aurelio Lerroux y del rest.

Hay lugar lo que queda dicho, a saber: que de su parte de cinco por ciento, Pich y Pon ha cedido 2,5 por 100 al ministro Rocha.

Aurelio me ha hecho, entre otras la proposición de hacer una excursión en auto con él y con Valdivia para remitir durante una comida veinticinco mil pesetas a Valdivia.

Si yo hubiera dado todo el dinero que Aurelio, Pich y Pon, Rico, Vinardell y Galante exigían de mí paar diversas personas, hubiera yo perdido lo menos dos millones de pesetas mas. Esta historia dura desde el mes de mayo, es decir, ocho meses. Quiero decir con esto, que este expuesto ha sido acordado lo más posible. Ei en efecto hubiera yo hecho un relato completo de todo lo sucedid, no acabaría nunca. También la cantidad de nmbres de testigos directos e indirectos, es enorme. No me dirigiré a ellos si el asunto se arregla de manera amigable. No estoy dispuesto a hacerlo sino cuando no pueda concluir un arreglo.

Este compromiso podría hacerse de la manera siguiente: Si todas las sumas adelantadas por mí en este negocio, deducción hecha de las 75.000 pesetas que me fueron devueltas por Aurelio Lerroux por mediación de Pich y Pon, me son devueltas, daré por terminado el asunto, debo pues, recibir 85 000 florines por lo menos. Además Justo Oyarzabal, de San Sebastián, debe recibir una suma de 35.000 pesetas que invirtió en los casinos de Ean Sebastián y de Formentor y tengo que ser indemnizado por las costas de abogado.

Renuncio a reclamar el tiempo perdido, mi trabajo y el perjuicio moral causado por este asunto a condición de que este sea liquidada de la manera indicada antes del 21 de enero de mil novecientos treinta y seis. Remito al abogado todas las piezas originales así como las negativas y fotografías que serán depositadas hasta el 21 de Enero. Si de aquí a esa fecha el asunto está resuelto, el abogado remitirá todo a las personas interesadas.

Lo hago con intención por medio de un abogado francés aquí en París, pues por ahora no deseo todavía joner a un abogado español al corriente de estas líneas tan pronto como reciba la suma exigida, mi abogado remitirá las piezas, desistiendo en absoluto".

San Fernando

BAUTIZO

En la iglesia parorquial de San Pedro y San Pablo, le fué administrado el Sacramento del Bautismo, al niño dado a luz por la joven señora doña Candelaria Cossio, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Juan Antonio Sánchez Caro.

Recbiió el nombre de Manuel Eduardo, siendo padrinos la abuela materna doña Antonia Padilla Romero, y el abuelo paterno don Francisco de P. Sánchez Gelos.

AGASAJOS

Los compañeros de carreras, con destino en la factoría de Matagorda y en los talleres de San Carlos, propiedad de la Sociedad Española de Construcción Naval, y varios íntimos pertenecientes a la misma entidad, ofrecieron una comida de despedida al distinguido ingeniero don Joaquín Almunia y e León, con motivo de su próxima marcha, por pasar a continuar sus servicios a la referida Sociedad, en su fábrica de Reinosa.

Dicha comida tuvo lugar en salón, estilo castellano antiguo, del Hotel "La Mallorquina", en un ambiente de grato compañerismo.

—También ha sido objeto de otro agasajo el citado señor Almunia, por parte de la "peña" de amigos, con los cuales ha convivido durante los doce años que ha residido en esta población.

Comouna nueva prueba de afecto y de grato recuerdo, se reunieron estos en el ventorrillo "El Inesperado", ofreciéndole una típiac comida.

Como final, se organizó una sesión de cante "jondo", a cargo del notable cantador Manuel Pérez Casas "El Gafa", acompañado a la guitarra por Sebastián Gómez "El Niño de las flores".

Tan agradable reunión se prolongó durante buen rato.

DE ARTE MUSICAL

El delegado de Radio Jerez, tn nuestra ciudad, hace gestiones para que en fecha breve actúe ante el micrófono de dicha Emisora, la joven y bellísima señorita, paisana nuestra, María Serrano Ortús.

Esta distinguida pianista, cuando apenas contaba doce años de edad, fué invitada a un concierto en el Casino del Ejército y la Armada, de Barcelona, alcanzando tan ruidoso éxito que la prensa toda le dedicó muchos y merecidos elogios.

De llevarse a cabo la gestión, como así creemos, los aficionados a la buena música estamos de enhorabuen.a

DE FUTBOL

El domingo próximo se desplazará al Puerto de Santa María el "C. D. Arsenal", para enfrentarse con el "Racing Club" de aquella localidad.

PROXIMA BODA

Por el distinguido general de Infantería de Marina, don Rafael Barrionuevo, y para su hijo el oficial del mismo Cuerpo, de igual nombre, ha sido pedida en matrimonio la bella señorita Margarita Cañas Conesa, hija de los respetables señores de Cañas Sánchez (don Arturo).

La boda se efectuará a principios del año próximo.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid, los señores de García Bozano (don Francisco).

—Llegó de la citada capital, el ingeniero agrónomo don Julio Gómez Baeza.

SESION INFANTIL

Con motivo del tricentenario de Lope de Vega, ayer se ofreció una sesión de cine en el Teatro de las Cortes, a la que asistieron gratuítamente los alumnos de las Escuelas públicas, pasándose adecuado programa.

PROCURADOR

Para reponer su salud, viene a ésta, procedente de Madrid, el procurador dno Justo González Díaz.

ORADOR SAGRADO

Por la Hermandad de la Divina Pastora, le ha sido encomendado el sermón correspondiente al último día del quinario de Animas, en la iglesia de su titular, al respetable sacerdote don Balbino Salado, cura párroco de San José, de Cádiz.

ACUERDOS MUNICIPALES

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué alcalde de esta ciudad, don Manuel Bulpe Suárez.

—Dada cuenta de un recurso del Colegio pericial mercantil de Cádiz, sobre las bases acordadas para concursar la plaza de Depositario de los fondos municipales, se acordó sostener el anterior acuerdo sobre el particular.

—Por unanimidad se tomó el acuerdo de conceder un préstamo al gremio de cargadores de sal, para hacer frente a la angustiosa situación en que se encuentran, y cuyo importe se comprometen aquéllos a reintegrar en plazo breve, al igual que en caso anterior.

ACTO DE COMPAÑERISMO

En la mañana de hoy tuvo lugar en el amplio comedor del edificio de oficinas de los talleres de San Carlos, de la Sociedad Españoa de Construcción Naval, el almuerzo que como despedida ofrecían los empleados de oficinas y talleres a sus compañeros el jefe de la sección de Ordenamiento de trabajos, don Jesús Bascarán Alberdi, y al ingeniero de los talleres de fundición don Joaquín Almunia y de León, quienes, como ya hemos dicho, djean de prestar sus servicios en dicha fábrica, para pasar el primero a las oficinas de la Gerencia, en Madrid, y el segundo a la factoría de Reinosa, de la misma entidad.

A dicha comida asistieron más de un centenar de empleados, entres éstos varias señoritas pertenecientes también a aquellas oficinas.

Tomaron, igualmente, parte en dicho acto de fraternal compañerismo, los señores que constituyen el personal directivo.

Expresamente invitado, se encontraba también presente el señor director de los antes citados talleres de San Carlos, don Benjamín López Lefebvre.

Ocuparon la presidencia los agasajados señores Almunia y Bascáran, quienes tenían a su derecha e izquierda al ya mencionado director señor López Lefebvre, y al jefe de Contabilidad don Rafael Beca Domínguez; don Juan J. Sáiz de Bustamante, don José Martínez Carrillo, y la comisión organizadora del acto.

En el más cordial ambiente, transcurrió la comida, a cuyos postres el señor Rodríguez Aragón, en nombre de los organizadores ofreció aquel agasajo, en frases de sincero afecto y compañerismo.

A dichas palabras correspondieron los señores Bascáran y Almunia, con la lectura de unas cuartillas, en las que hacían relación de incidencias desarrolladas durante el buen número de años transcurridos desque que comenzaron aquí a prestar sus servicios, y dedicando sentidas frases de reconocimiento hacia la Sociedad Española de Construcción Naval y fervientes votos por la prosperidad a que su labor eminentemente patriótica es acreedora dicha entidad

También pronunció unas oportunas palabras el director de la entidad, don Benjamín López, haciendo merecidos elogios de los señores Bascáran y Almunia, quienes como recompensa a sus reconocidos méritos y labor desarrollada, pasan a ocupar puestos más destacados en esta misma Sociedad, a la que han dedicado sus mayores afanes.

Hubo otros varios señores que hicieron uso de la palabra, para lamentar la ausencia de tan estimados compañeros y hacer votos para que en sus nuevos destinos consigan los mayores aciertos.

Por acuerdo unánime, las flores que ocupaban la mesa presidencial fueron dedicadas a la esposa del señor Bascáran, y a la respetable señora madre del señor Almunia.

También fué acordado enviar cariñosos telegramas, dando cuenta del acto, a los señores de Almunia, padre del mencionado ingeniero del mismo nombre, y al subdirector de estos talleres don Ricardo de la Lastra, que actualmente se encuentra en Inglaterra, con motivo de unas pruebas de proyectiles.

Un recuerdo muy especial, fué dedicado al actual gerente de la Sociedad, ilustrísimo señor don José María Cervera y de Castro, que durante varios años desempeñó la dirección de estos talleres, y que tan beneficiosa labor ha desarrollado en uno y otro cargo, mereciendo la estimación y reconocimiento de todo el personal.

Terminado el acto, fué obtenida una fotografía de todos los asistentes.

26—10—35.

Del Ayuntamiento

GESTIONES DE DIPUTADOS

Por carta recibida del diputado a Cortes por Cádiz don Ramón de Carranza, se conocen gestiones reiteradas que ha realizado cerca del señor Lerroux, de buscar trabajo para los talleres navales de esta ribera. Efecto de aquellas gestiones son las dos cartas que reproducimos a continuación:

"Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.—Ministro de Estado.

Mi querido amigo: Como ya tuve el gusto de decirle en mi carta 15 del actcal, había encarecido del Centro competente viesen si existía posibilidad de atender los deseos que se expresaban en la nota que me envió, relativos a que las reparaciones del crucero "República" se efectuasen en los Astilleros de Cádiz; informándome como dicho crucero se encuentra en mal estado de máquinas y calderas, se estudia la importancia de las obras para ver si conviene efectuarlas o enagenar el buque.

Le saluda con todo afecto P. Rahola. (Ministro de Marina)."

18-10-35.

"Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux.—Ministro de Estado.

Mi querido amigo: Acojo con todo interés la recomendación que me hace en favor de la reparación en Cádiz de los vapores "Uruguay" y "Argentina", y celebraré muchísimo me sea dado complacer el gran empeño que Vd. significa.

Afectuosamente le saluda su buen amigo, Martínez de Velasco. (Ministro de Agricultura, Industria y Comercio).

También el Alcalde ercibió carta del diputado señor Moreno Herrera, en la que contestando a la en que se le pedía gestionase trabajo para los obreros navales, dice:

"De acuerdo con sus deseos trabajo para que el Gobierno arbitre recursos para que en esos astilleros se verifiquen las reformas de los buques "Argentina" y "Uruguay".

No he de cejar en mis gestiones hasta tanto logremos proporcionar trabajo a los sufridos obreros gaditanos.

El Alcalde deseaba hacer públicas estas noticias para que llegue a conocimiento de los interesados, los cuales verán que no se dejan de hacer gestiones constantemente.

DE REGRESO

Estuvo visitando al señor Ceballos en su despacho el gestor don Ignacio Llanos, que regresa de Osuna, donde ha disfrutado de la licencia que se le concedió por la Corporación.

VISITAS

Estuvo saludando al Alcalde accidental señor Ceballos, el Director del Colegio de Salesianos de esta ciudad.

LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO

Con material de mangueras y tanques del Servicio de Incendios, se limpió, en la tarde de ayer, la fachada principal de la Casa Consistorial.

De la velada conmemorativa del tricentenario de Lope de Vega

En la Velada literario-musical celebrada la noche del viernes último en el Gran Teatro Falla para conmemorar el tricentenario de Lope de Vega, acompañó al piano a la violinista señorita Rosario Ortega González, en la interpretación de la Sonata Op. 13 de Grieg y en la Gran Jota Aragonesa de Hierro, la profesora del Conservatorio Oficial de Música, doña Carmen del Castillo.

La labor de ambas por la interpretación de tan difícil partitura mereció muy justamente los aplausor del público que llenaba la sala del Falla.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa).—Cristo Rey.

Santo de mañana

San Simón y San Judas, apóstoles.

Santo del martes

Santos Narciso y Teodoro.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael Arcángel

Iglesia de San Juan de Dios.—Quinto día de la solemne Novena en honor de San Rafael Arcángel con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo. A las siete de la tarde.

En honor de San Servando y San Germán

Iglesia del Caminito.—A las seis de la tarde, cuarto día de la Novena.

En Santo Domingo.—
En honor de Cristo Rey

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—Hoy cuarto domingo del mes del Rosario y en honor de Cristo Rey, se celebrará a las ocho Misa de Comunión; a las diez, cantada, y por la tarde a las cinco y media los ejercicios del mes con sermón y procesión claustral, en la que se extrenará una bonita imagen de la Virgen del Rosario, colocada sobre artístico paso adquirido por la Asociación del Rosario Perpétuo.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de San Rafael Arcángel

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde sexto día de la Novena en honor de San Rafael.

En honor de San Servando y San Germán

Iglesia del Caminito.—A las seis de la tarde, quinto día de la Novena.

I. Pontificia y V. Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Iglesia-Convento de San Agustín.—Por la mañana, a la hora de costumbre se celebrará la Santa Misa. Por la tarde, a las siete el Ejercicio mensual y cánticos de penitencia.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los informadores manifestándoles que carecía de noticias que comunicarles.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia en la Sala Segunda se celebraron en la mañana de ayer dos causas procedentes de los Juzgados de Instrucción de Chiclana de la Frontera y San Miguel ed Jerez.

La primera fué contra Ramón Márquez Rivera, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena ed dos años, once meses y once días de prisión y 250 pesetas de multa por atentado, dos meses y un día de arresto mayor por lesiones y once días por una falta, defendiendo al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitó la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó y el procesado fué condenado por la Sala a un mes y un día, siendo puesto en libertad por tenerlo cumplidos.

Otro juicio fué contra Luis Montero Martínez, que se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, como autor de un delito de resistencia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de la Corporación Provincial señor Icardi, don Juan Viniegra.

SOCIEDAD

A las siete horas de mañana lunes y en la iglesia parroquial de San Lorenzo se efectuará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Sira Ruiz Escol, con el joven oficial de Telégrafos don José Gómez Tráviz.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

Acompañada de sus hijos, regresó de Madrid donde ha pasado una buena temporada, doña Ana Menicuti, viuda de Hervías.

Procedente de Madrid ha llegado a Cádiz y se encuentra ya realizando visita de inspección en esta Delegación de Hacienda, el alto funcionario del Ministerio don Asdrubal Ferrer.

Juego tres alfombras "Terciopelo" para dormitorio, por 195 pesetas en los almacenes LA INNOVACION.

Regresaron de Roma y Madrid a Jerez, los señores de Pemán (don José María).

Ayer celebró sus días el joven doctor don Evaristo Puerta al que felicitamos.

De Madrid ha regresado don Guillermo Macpherson.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, completamente restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo don Aurelio Angel Moreno.

Programa que ha de ejecutar el domingo 27 a las doce y media de la mañana en la Plaza de Mina la Banda "Unión Musical de Cádiz" bajo la dirección del maestro don José A Veiga.

Concierto núm. 105

PRIMERA PARTE

1. Canto al Trabajo. Himno. Enrique del Toro Alvarez.
2. La leyenda del beso. Fantasía. Soutullo y Vert.
3. Katiuska. Fantasía número 1. Sorozabal.

SEGUNDA PARTE

1. La Granja de Arlés. Fantasía. Rosillo.
2. La Corte de Granada. Suite. Ruperto Chapí.
3. La Gioconda. Danza de las horas. Poncchielli.
4. E K Sar el Yedid. Pasodoble. C. F. Monllor.

En el Centro Mercantil

EL BAILE DE ESTA TARDE

Hoy, a la hora de costumbre, seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta Sociedad una reunión de confianza, organizada por el elemento joven.

Esta Comisión da las más expresivas gracias al señor Presidente, don Santiago Hervías, por las facilidades prestadas para llevar a un hecho la organización de este tercer baile.

Entre las señoras y señoritas que concurran se sorteará, como en domingos anteriores, un objeto, siendo el de este domingo una preciosa y elegante pulsera, obsequio de la indicada Comisión organizadora.

Por la Perfumería Revven será perfumado el local, igual que se hizo el domingo anterior.

Prometemos que será un éxito rotundo, pues son muchas las familias que se han dado cita en el Mercantil.

La orquestina del maestro Rey amenizará con escogido programa esta reunión, la que será del agrado de todos.

XX

DEPORTES

LOS TORNEOS SUPERREGIONALES

PARTIDOS QUE SE CELEBRAN HOY - EL MIRANDILLA JUEGA EN SEVILLA CON EL BETIS

Se celebra hoy una jornada de indudable interés en los campeonatos superregionales, por ser ya de los verdaderamente decisivos para la clasificación final.

En Andalucía está el choque de Sevilla, donde el Betis, que parece al fin haberse encontrado a sí mismo, recibe la visita del Mirandilla. Partido interesante del que no queremos hacer pronóstico alguno.

En Jerez el titular recibe al Sevilla. Ambos equipos necesitan los puntos. Mucho más el once jerezano que el Sevilla, ya clasificado. Por todo ello, no nos extrañaría nada una victoria del Xerez; resultado que ya decimos no tendría nada de anormal.

Y por último, en Granada, el Recreativo debe vencer al Malacitano. Y debe hacerlo sin demasiadas preocupaciones.

En cuanto a los restantes encuentros, son los siguientes:

Galicia - Asturias

Celta de Vigo-Oviedo.
S. de Gijón-U. S. de Vigo
S. de Avilés-Coruña.

Vasconia

Baracaldo-Arenas.
Irún-Osasuna.
Donostia-Athlétic de Bilbao.

Castilla-Cantabria

Valladolid-Madrid.
Athlétic Madrid-Zaragoza.
Rácing-Nacional.

Cataluña

Badalona-Barcelona.
Júpiter-Sabadell.
Español-Gerona.

Levante-Murcia

Hércules-Levante.
Valencia-Murcia.
Gimnástico-Elche.

AMISTOSO

EN PUERTO DE SANTA MARIA JUEGA HOY EL RACING CLUB CON EL DEPORTIVO ARSENAL DE SAN FERNANDO

Choque interesante éste que nos depara el Rácing Club portuense en su nuevo campo con el Deportivo Arsenal isleño.

Y decimos interesantes, por que aunque el nombre del club vecino no sea de los conocidos en luchas oficiales, de todos es bien sabido el entusiasmo y aun la clase que pone en todas sus contiendas el once isleño.

Todavía está casi reciente el buen resultado obtenido por el Arsenal frente al Mirandilla en Madariaga, y ello es buena prueba de la realidad de esa clase que posee el Arsenal.

Es, pues, interesantísima esta pugna, que comenzará a las tres y media en punto, disputándose una valiosa copa.

Antes de este partido habrá otro que comenzará a las dos menos cuarto entre el Guadalete y Betis, ambos portuenses.

Otras noticias de Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Al hablar los periodistas con el Ministro de Trabajo, manifestó que la cantidad consignada para obras del mercado llamado de Maravilla y el grupo de casas que va a construir la Sociedad Inmobiliaria en la calle de Bravo Murillo, se eleva a treinta millones de pesetas.

Dijo también que el derribo de la vieja plaza de toros y las construcciones que allí se levantarán, supone una cantidad de unos quince millones, cuyas obras deben empezar antes de finalizar diciembre para que puedan acogerse a la Ley de Exenciones municipales.

Añadió que se ha aprobado un suplemento de crédito de 69 millones de pesetas para construcciones culturales de Trabajo e Instrucción Pública.

Preguntado el Ministro si el decreto que trata de la readmisión de los obreros después de los sucesos de octubre del año último tiene efectos retroactivos en el tiempo que media de su nueva admisión y los que actualmente están poniéndose en vigor, aseguró que las condiciones en lo referente a sueldos, pluses, permisos, etc., eran con arreglo a la antigüedad de su ingreso anterior a los sucesos; que el decreto estaba claro y que cualquier incumplimiento de él por parte de los patronos sería sancionado a penas se comprobase la exactitud de la denuncia.

Añadió el señor Salmón que el ex ministro señor Casanueva había visitado el fuerte de San Cristóbal en Pamplona y que él después abrió una información.

En dicho fuerte existen cuatro grandes dormitorios; tres de ellos entarimados, con ventilación suficiente y orientación a saliente. El techo mide seis metros. El otro dormitorio está ahuardillado y he ordenado que se utilice únicamente los tres primeros. En la semana próxima se inaugurará la traída de aguas.

En dicho fuerte no ha existido más que un caso de fiebre tifoideas y ninguno de tifus.

Entre lo ssetencientos penados había ochoh o diez tuberculosos y se ordenó que pasaran, como así se realizó el viernes, a distintos sanatorios.

Hasta ahora no hay quejas respecto a deficiencias en aquel fuerte. Por último dijo que en el presupuesto se adquirían mejoras para prisiones.

EL JEFE DEL GOBIERNO SALE PARA ELCHE

A las nueve de la noche abandonó el despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta.

Se detuvo a hablar breves momentos con los periodistas, a los que comunicó que definitivamente emprendía esta noche su anunciado viaje a la ciudad de Elche.

El presidente del Consejo justificó esta última decisión, porque en aquella población y otras de los alrededores se habían hecho grandes preparativos, incluso un banquete de mil cubiertos.

Calculen ustedes—dijo—el esfuerzo que esto supone, y como realmente aquí todo permanece tranquilo, he tomado esta decisión.

Añadió el señor Chapaprieta que desde Elche marchará a visitar algunos otros pueblos, entre ellos Axpe, Novelda y Elda.

Se le preguntó si tenía alguna noticia de la reunión de la minoría radical, y contestó negativamente. Añadió que según creía seguía reunida.

Los periodistas confirmaron esta noticia, y el señor Chapaprieta dijo que habían quedado en avisarle por teléfono si la reunión terminaba antes de la hora de salir el tren.

Seguramente—terminó diciendo—tendré alguna noticia antes de emprender el viaje, pero que desde luego no celebraría ninguna entrevista.

LA HONRADEZ DE DOS CHOFERES

Madrid.—La Delegación de Circulación del Ayuntamiento hace público que el chófer don Manuel Centeno, conductor del taxímetro M. 33 788, ha hecho entrega de una maleta con joyas y objetos de gran valor.

La maleta había sido deposita da por error en el baquet de su coche y fué devuelta a su propietario.

Otro chofer don Ceferino Yesa Calvo ha devuelto también un bolsillo dejado en su taxi por una señora.

El bolsillo contenía un billete de cien pesetas y una pieza de cinco.

Parece que el chofer conocía a la señora o recordaba la casa a donde la había llevado, pues fué directamente a devolverle el bolsillo.

Estos rasgos de honradez son justamente elogiados.

FIRMA DEL PRTSIDENTE DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA: Decreto sobre aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia.

Idem sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios relativos a carreteras, caminos y otras obras públicas.

Idem implantando normas para la adaptación del personal del Estado afecto a los servicios que en cualquiera de las formas previstas en el estatuto de Cataluña pasan a la competencia de la Generalidad.

Idem dictando normas para la aplicación de la ley de 19 de julio de 1935 sobre concesión de un anticipo a los prouctores de uva de Almería.

Idem resolviendo la competencia suscitada entre el departamento de Gobernación del Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el juzgado de primera instancia número ocho de Barcelona.

Guerra: Ley disponiendo la reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina de Gijón para que sea usufructuado por el ramo de Guerra.

Decreto disponeidno que el general de brigada don Enrique Padilla López cese en el mando de la doceava brigada de Infantería y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Propuesta de mando del batallón de Montaña de Asia número 2 a favor del teniente coronel don Antonio Alcubilla Pérez.

Idem de ídem el mando del Grupo mixto de Zapadores y Telégrafos número 1 a favor del comandante de Ingenieros don Enrique Maldonado de Meer.

Agricultura, Industria y Comercio: Decreto disponiendo que las gratificaciones que venían percibiendo los ingenieros y ayudantes de Montes afectos a la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería, del 33 por 100, continúen percibiéndola en concepto de especialización.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

EXAMEN-OPOSICION

Relación, sevún orden de matrícula, de los señores aspirantes a ingreso en la Escuela Normal de Cádiz que han resultado aprobados en el Ejercicio oral de Ciencia, último de este examen de ingreso:

Núm. 4. Don Gerónimo Seco Carrillo.
Núm. 5. Srta. Matilde Seco Carrillo.
Núm. 7. Don Juan Caballero Calles.
Núm. 10. Don Antonio Fortuño Gil.
Núm. 13. Srta. Rosa Cravieto Torres.
Núm. 14. Don José Fernández Jiménez.
Núm. 15. Don José Sáiz Párraga.
Núm. 16. Don Antonio Chaves Pá.
Núm. 18. Don Juan Miranda Mercado.
Núm. 21. Don Fernando Carrasco Guerrero.
Núm. 23. Don Manuel Curros Montes.
Núm. 24. Srta. Emma García-López Renyel.
Núm. 25. Don Cipriano Díaz Fernández.
Núm. 26. Srta. Gimol Salema Benasuly.
Núm. 30. Srta. Luisa García Guerrero.
Núm. 32. Srta. Emma Torrecillas Carrión.
Núm. 36. Don Raimundo Gutiérrez Moral.
Núm. 46. Don José Deudero Serrano.
Núm. 47. Don Luis de la Hoz [illegible].
Núm. 54. Don Juan de la Cruz Fuentes.
Núm. 55. Don Eladio Zapata Turrillo.
Núm. 59. Don Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero.
Núm. 61. Don Liberto Conde García.

Cádiz a 25 de octubre de 1935. El Secretario del Tribunal, *Juan Almorza*.—Visto Bueno: La Presidenta, *María Josefa Pascual*.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias CARMEN DIAZ.—Domingo 27 de octubre de 1935: Tarde, a las 6,30: Segunda y última representación de la comedia en tres actos y un juicio oral, de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulado

MORENA CLARA

Creación eminente de Carmen Díaz. — Noche: a las 10,30: Despedida de la Compañía: Sensacional estreno: La comedia en tres actos y en prosa, de los ilustres hermanos Serafín y Joaquín Quintero, titulada

LA RISA

La función empezará a la hora en punto.—Precios de las localidades: Tarde: Butaca, 6'00; Paraíso, 1'00; Noche: Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00.—Abierto el despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 27 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: Warner Oland, en la gran producción policiaca "CHARLIE CHAN, EN PARIS"; "ABOGADO TARTAJOSO", cómica; "EL REY CHIFLADO", dibujo. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: La producción española de "Exclusivas Diana"

EL NIÑO DE LAS MONJAS

por Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Luis Gómez (El Estudiante), Gaspar Campos y Antonio Riquelme (Viriato).—A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 27 de octubre de 1935. — Infantil, a las tres: "HONRARAS A TU MADRE", ejemplar obra maestra de la "Hispano Foxfilm", por James Dunn y Sally Elilers; "NIÑOS EN EL ZAPATO", dibujo en colores. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. TARDE y NOCHE: Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald en la magna producción de Ernest Lubitsch

LA VIUDA ALEGRE

(película "Metro Galdwyn Mayer".)—A las 5 y 9: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 7: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50.—A las 10,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 27 de octubre de 1935.—Stan Laurel y Oliver Hardy en la graciosísima producción "Metro", en español

El abuelo de la criatura

A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
27
DOMINGO
Cristo Rey

El conflicto italo-abisinio

Mussolini anuncia que los italianos se defenderán desesperadamente contra la aplicación de sanciones

El Duce distribuye premios a los campesinos.-En el Tigré prosiguen las sumisiones.-En la marcha de las operaciones intervienen factores que no son militares.-Las sanciones pueden acarrear graves peligros internacionales

EL MENSAJE DE MUSSOLINI A LOS CAMISAS NEGRAS : : TODA ITALIA SABRA LUCHAR CONTRA LAS SANCIONES

Roma.—Se ha hecho público el mensaje enviado por Mussolini a las camisas negras con motivo del aniversario de la revolución fascista.

Los italianos se defenderán desesperadamente contra la aplicación de sanciones.

El bolque contra Italia sería un crimen absurdo, que aumentaría la miseria entre las naciones. Los que están dispuestos a cometer la injusticia ás vergonzosa que registra la historia no se dan cuenta de que el pueblo italiano es capaz del mismo heroismo de sus soldados, que supieron vengar gloriosamente la derrota de Adua y llevar la civilización al Africa.

Toda Italia sabrá luchar contra las sanciones, no ha pasado en vano trece años de fascismo.

"MORIR NO ES MORIR SI SE MUERE POR ITALIA" :: UN DISCURSO ANTE LOS CAMPESINOS

Roma.—En un breve discurso pronunciado en el palacio de Venecia ante quinientos campesinos, Mussolini dijo: "Morir no es morir, si se muere por Italia."

Agregó, "Sois vosotros campesinos los que estáis luchando en Africa. Representáis veinticuatro millones de campesinos, que con la médula de nuestra fuerza, a quienes llamaremos si hay necesidad de defender nuestros legítimos intereses."

El Duce ha distribuído oficialmente entre los campesinos quiniedtos sobres, conteniendo cada uno mil liras, en concepto de premio por la conversión de terrenos estériles en cultivables.

Después de la distribución de premios, le advirtió la necesidad de gastar dinero en la bebida.

UN CUERPO DE EJERCITO COMIENZA LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE ERITREA PROSIGUEN LAS SUMISIONES

Roma.—El comunicado oficial facilitado esta mañana, dice:

"En el frente de Eritrea el cuerpo de Ejército indígena ha comenzado las operaciones para la ocupación de la región del río Farasmi. Los jefes y los nobles se han sometido.

Las sumisiones prosiguen en el Tigré. El Dhedas Atzebaha se sometió ayer.

La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en el territorio de Ausa.

En el frente de Somalia no hay nada que señalar.

LA POLITICA DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

Wáshington.—Se ha reunido esta noche el Gabinete, con el fin de determinar las directrices de la política de neutralidad a seguir por la República norteamericana. Al mismo tiempo el Gabinete ha estudiado la contestación que se ha de dar a la Sociedad de Naciones en relación con la pregunta que este organismo ha formulado respecto a la actitud del Gobierno ante las sanciones.

El presidente Rooselvet ha dicho a los periodistas que la aludida contestación será redactada en plazo breve. Se negó a informar acerca de si la lista de artículos cuya exportación se prohibe a los beligerantes será extendida para que excluya las materias primas, tales como el algodón y el cobre.

LAS SANCIONES EN EL URUGUAY

Montevideo.—El Gabinete presidido por el presidente de la República, doctor Gabriel Terra, ha aprobado el mensaje en el cual se somete a la aprobación del Parlamento el problema de las sanciones.

EL PROBLEMA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Saavedra Lamas, ha anunciado que actualmente estudia con mayor detenimineto el problema de las sanciones económicas y financieras contra Italia.

ARGENTINA ACUERDA EL EMBARGO DE ARMAS CONTRA ITALIA

Buenos Aires.—La Repúblcia Argentina ha proclamado el embargo de armas contra Italia. Dicho embargo se pondrá en vigor inmediatamente.

LOS ETIOPES ATACAN A UNA PEQUEÑA PATRULLA ITALIANA

Roma.—Según informa un mensaje recibido de Asmara, un grupo de Etiopes armados con viejos rifles y lanzas, atacó a una pequeña patrulla italiana al Norte del Río Tacazze, cerca de Adua.

Según el mensaje los etiopes fueron rechazados y sufrieron numerosas bajas.

Los corresponsales italianos dan cuenta de que se han encontrado yacimiento de oro en la región del Tigre. La arena extraida de los ríos, contiene según dicen ocho gramos de oro por cada tonelada.

LOS ETIOPES TUVIERON QUE RETIRARSE

Lndres.—El corresponsal de "Exchange Telegraph" acerca de las tropas italianas en el frente Norte, informa, que en un combate encarnizado que sostuveron con una patrulla itaiana, fueron muertos varios etiopes, heridos otros, teniendo que retirarse el grueso de las tropas, con las tropas italianas del frente Sur de Etiopía.

Las columnas del general Rodolfo Graciani, que están invadiendo la provincia de Ogaden en dirección a Diredaua, importante empalme ferrovario, han llegado ya a unos doscientos setenta kilómetros al Sur y ligeramente Este de la Jigiga.

LOS ACONTECIMIENTOS DEPENDEN DE OTROS FACTORES QUE NO SON LOS MILITARES

Asmara.—Del enviado especial de United Press Web Miller.—Bajo el punto de vista militar el ejército italiano está dispuesto para cualquier eventualidad pero mi impresión es que los acontecieimntos dependen en la actualidad de otros factores que los militares.

Los etiopes siguen sometiéndose. El jefe de Sbaha Abraha y su hermano, vinieron a someterse efectuando el viaje con este fin desde más allá de Adua.

Siguen realizando los aviones vuelos de reconocimiento sobre la región.

HOLANDA Y BELGICA DE ACUERDO

Bruselas.—La Agencia Belga ha confirmado una noticia de Holanda, según la cual el Gobierno belga y el neerlandés se ha puesto en comunicación para lo que se refiere a las cuestiones de sanciones.

LA GENTE NO QUIERE VIAJAR

Nueva York.—Ha salido de este puerto el vapor de la Compañía italiana "Tehe", con quince pasajeros de primera clase únicamente.

EL NORTE DE CHINA QUQIERE SER AUTONOMO

Tokío.—El corresponsal de Tientsin de la Agencia Telegráfica Japonesa, informa hoy que el movimiento que se está desarrollando en el Norte de China con fines del establecimiento de un estado autónomo en dicha región está cundiendo entre los grupos campesinos que toman parte activa en la presente agitación.

EL DISCURSO DE BALDWIND EN LA CAMPAÑA ELECTORAL

Londres.—El primer ministro Sir Stanley Baldwin, ha anunciado que el curso del discurso con que ha abierto la campaña electoral el Gobierno, que nunca permitirá que Inglaterra se comprometa a un bloqueo naval, ante de saber de antemano cuál habría de ser la actitud de los Estados Unidos.

INGLATERRA Y LA APLICACION DE SANCIONES

Londres. — El decreto aprobado ayer por el Consejo privado, anuncia que el ministro de Comercio queda autorizado para prohibir en fecha fija por él exportaciones, especialmente de materias primas, tales como diversos metales, caucho en bruto, animales de transportes, como caballos, mulos y camellos, etc.

Otras partes del decreto preveen la prohibición de importaciones italianas de oro y plata en fecha que fijará el Ministerio de Comercio, y la prohibición de creditos a Italia en fecha que fijará el tesoro británico.

El presidenet Board Of Trade tendrá plenos pideres para velar por el cumplimiento del decreto. En su ausencia lo hará un secretario de Estado.

El decreto se aplica a ciertas posesiones colocadas bajo el protectorado o el territorio bajo mandato británico.

LA ENTREVISTA DE LAVAL CON EL EMBAJADOR INGLES

París.—En la entrevista que el señor Laval ha celebrado con el embajador de Inglaterra, Sir Jorge Clerk, ha durado una hora.

En los círculos oficiales se declara que carecen de fundamento las noticias publicadas en el extranjero y en las que se dice que el señor Laval tenía la intención de intervenir para que se aplazase la aplicación de la ssanciones económicas y financieras.

LOS ITALIANOS AVANZAN

Harrar.—Según noticias que llegan a esta capital, los italianos avanzan en dirección de Dagaburgh cuyos puestos de avanzada son bombardeados por los aviones italianos. Se cree ahora que columna principal del general Graziani no avanzará a lo largo del Webw Shebeli, sino que lo hará desde Ual Ual hacia Jijiga. Los etiopes, sin inquietarse por el bombardeo, no están dispuestos a hacer un cambio en la disposición de su fuerzas hasta que estén seguros del camino que tienen el propósito de seguir los invascores. Parece también que los defensors están dcididos a luchar solamente por la posesión de los pozos de agua, permitiendo que los italianos penetren hasta las cercanías del Ogaden.

UNA OPINION DE ROOSELVELT

...Wáshinton.—El presidente Roosevelt no cree que haya ninguna razón para que la Compañía Standard Oil de ueva Jersey, interrumpa su comercio con Italia.

El presidente al contestar a las preguntas de la prensa sobre la posición de la Standard, que ha anunciado su propósito de continuar vendiendo a Italia por mediación de su compañía subsidiaria en esa país, ha dicho que este asunto no planteaba la cuestión de extender el embargo de materias primas y armas.

EL BLOQUE PUEDE OCASIONAR GRAVES PELIGROS INTERNACIONALES

Roma.—El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, manifiesta que un bloqueo económico contra Italia puede ser la causa de graves peligros internacionales.

OTRO MENSAJE

Roma.—Esta tarde se ha publicado el mensaje de Mussolini, que dice:

"Los que están a punto de cometer la injusticia más vergonzosa contra nosotros, se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de hazañas tan heroicas como las de sus soldados que han vengado gloriosamente la derrota de Adua y llevado la civilización a Africa."

Mussolini ha declarado que: "No han pasado en vano trece años de fascismo. El pueblo italiano está dispuesto para enfrentarse con cualquier acontecimiento".

EL MINISTRO DE ITALIA SALE DE ETIOPIA

Addis Abeba.—El ministro de Italia en Etiopía, Vinci, acompañado de los señores Calderini Butier, han sido llevados en coche cerrado y bajo extrema vigilancia hasta una vía apartada del ferrocarril, que sirve para las formalidades aduaneras, de donde los recogió el tren llevándoselos fuera de Etiopía.

EL MENSAJE DE MUSSOLINI

Roma.—Con motivo del aniversario de la revolución fascista, Mussolini ha enviado un mensaje a las "camisas negras" redactado en los siguientes términos:

"Los italianos se defenderán dseesperadamente contra la aplicación de las sanciones y establecerán distinciones entre amigos y enemigos.

Ante la amenaza de un bloqueo económico, que la historia calificará de crímen absurdo, destinado a aumentar el desorden y miseria entre las naciones, todos los italianos que merezcan el nombre de tales, lucharán contra las sanciones".

LA CONMEMORACION FACISTA

Roma.—El lunes por la noche se encenderán hogueras en todos los picos de los Alpes y Apeninos; todos los edificios públicos estarán engalanados con banderas y profusamente iluminados.

Guardias de honor seleccionadas entre todas las organizaiones fascistas, incluyendo los "balillas", se montarán al pie de los monumentos levantados en honor de los caídos en la revolución fascista.

Estas guardias de honor estarán montadas desde las nueve de la mañana a media noche y serán cambiadas cada tres horas.

Durante el día serán distribuídos varios diplomas y certificados del partido fascista.

Las campanas de todas las iglesias y torres repicarán durante un cuarto de hora al mediodía, como tributo a los caídos durante la revolución fascista.

Entre las obras públicas que serán inauguradas el lunes, figuran los proyectos de preparación de tierras para el cultivo y de contención de inundaciones, completados bajo la dirección del ministro de Agricultura y Bosques, que han costado 660 millones de liras, y merced a los cuales se han obtenido 50.000 hectéreas aproximadamente de tierras apropiadas para la agricultura.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—La prensa de la noche comenta la situación en los términos siguientes:

EL SIGLO FUTURO

"Se viene a la pluma el contraste entre el escándalo de hoy —al que seguiré el de las importaciones trigueras, más grave todavía—con los que estos hombres promovieron en su propaganda revolucionaria. Dueños del Poder, invocando desde el banco azul "una justicia republicana", resueltos a destruir la fortaleza que se les había tendido y sembrar el solar de sal, estos hombres no pudieron probar sus invectivas; y cuando por mantener la fiereza revolucionaria, insistieron en acusar, tuvieron que hacer derivar la acusación hacia el delito político de haber anulado la Constitución los que anulaban al propio tiempo la que acaban de votar con la ley dictatorial llamada de "Defensa de la República". Otro es el caso ahora. Pasan a segundo término las responsabilidades políticas que pueda haber en la actuación de los gobernantes del régimen para que pasen a primer término las responsabilidades de gestión. Y la Comisión parlamentaria no habla de sanciones del Parlamento, sino que recomienda el procedimiento judicial común, pidiendo que actúen los tribunales en el caso de que se trata. La lección que los españoles están recibiendo tiene muchas moralejas. De momento, nos fijamos en la más leve: veían pajas en el ojo ajeno los que no veían la viga en el propio."

LA NACION

"Lo ocurrido ¿puede determinar una crisis política? A nuestro juicio, de ninguna manera. A lo sumo, cuando más, algún cambio de ministros. Sería una locura satisfacer en la zona política el rencor y la ambición de la minoría que no busca otra consecuencia, nada más que la de adueñarse del Poder. Sería, por añadidura, extender el borrón a todos los que están, en absoluto, limpios de culpa, aun perteneciendo a grupos afectados por el dictamen."

LA EPOCA

"La altiva gallardía que mostraba el señor Lerroux y su anunciada decisión de hablar claro, merece de parte de los que le prodigaron tan encendidas palabras de elogio, y tan cálidos adjetivos, que no se le escamotee esta ocasión de decir lo que en defensa ajena noblemente se muestra dispuesto a no callar. Todo aplazamiento—a cuya turbia finalidad serviría una actitud tardíamente digna — tendrá que ser duramente calificado por el país que, después de escuchar la voz de los acusadores sentiría lastimado su sentido de la justicia, si no se consintiese a los inculpados defenderse, con tanta publicidad, con tanta urgencia y con tanta libertad de movimientos, como se ha llevado a cabo la tarea de acusarlos."

YA

"La Comisión es la concresión misma del Parlamento, es su propio espíritu. Ahora es el Parlamento el que debe sentirse aleccionado para mantener el tono de su propio órgano gestor. Va a producirse un debate político. Los que tienen puesto de dirección y función de responsabilidad en el seno de los grupos deben meditar serenamente de aquí al lunes si puede o debe deshacerse el efecto y la sensación que ante el país ha dado la Comisión depuradora."

Law Tennis Club de Cádiz

AVISO IMPORTANTE

Por razones de fuerza mayor, ajenas a la voluntad de la Junta directiva, la Junta general extraordinaria convocada para el día 30 del actual, a las siete de la tarde, se traslada al día 31, jueves, de octubre, a la misma hora.

La Junta Directiva.

Promesa a la bandera de los alumnos de la Escuela Naval

Por el excesivo original de actualidad recibido de nuestra Agencia informativa de Madrid, nos vemos obligados, muy a nuestro pesar, a demorar hasta la próxima edición la información del acto de la promesa de la bandera de los alumnos de la Escuela Naval Militar, ccyo acto tuvo lugar en San Fernando en la tarde de ayer.

En la Facultad de Medicina

Una conferencia del Profesor don Miguel Carmena

Con el tema "Impresiones médicas de un viaje a Rusia con ocasión del Congreso Internacional de Fisiología celebrado en el mes de agosto en Leningrado y Moscú", dió anoche una interesante conferencia en el salón de actos de la Facultad de Medicina el culto catedrático de Patología general de dicho Centro, don Miguel Carmena Villarta.

El conferenciante, al que escuchó un numeroso público, con toda objetividad expuso el desarrollo del mencionado Congreso, desde su llegada a la frontera polaco-soviética, pasando por los actos celebrados en Leningrado y Moscú.

Destacó la cortés acogida que tuvieron en la Rusia soviética los miembros del Congreso de Fisiología, que fué presidido por el sabio ruso doctor Paulov, "que no es comunista ni lo será", y el que, a pesar de todo, goza de la protección del Estado comunista, por su extraordinaria capacidad científica.

Hizo mención el conferenciante de los tres suntuosos agasajos, de tipo oriental, de que fueron objeto los miembros del Congreso, y que fueron: Una visita a la residencia de Pedro el Grande, en las cercanías de Leningrado; otra excursión a Tzarkoie-Selo, rezidencia de los Zares y el último lugar donde estuvieron los últimis emperadores, y un banquete de gala en el Kremlin, con asistencia de la "aristocracia roja", el Gobierno en pleno y las esposas de los ministros, con traje de noche y pintadas, exactamente igual que pudiera producirse en París.

Pasó a estudiar con todo género de detalles la situación científico-médica en Rusia, en sus dos aspectos: la invertigación pura y la asistencia propiamente dicha a los enfermos.

En el primero, elogió la considerable atención, traducida en cuantiosas sumas que invierte el Estado soviético en institutos de investigación, más de mil en toda la Unión, al extremo que el Estado ha hecho construir uno para el doctor Paulov, con casa propia para el propio sabio.

En cuanto al segundo aspecto, describió las modalidades de la referida asistencia, con médicos pagados por el Estado, a los que se les asigna un número determinado de enfermos, haciendo resaltar los exámenes que cada dos años se realizan de los médicos rurales para ver si se conservan en "forma" y han estudiado. En caso negativo, tienen que estudiar cursos de perfeccionamiento pagados por el Estado, perdiendo puestos en el escalafón.

El doctor Carmena describió un hospital ruso, el único que visitaron, donde no resplandece precisamente la limpieza, ni las atenciones extremadas. En este punto—dijo—están igual que muchos hospitales españoles.

Igualmente el conferenciante narró diferentes aspectos de la vida rusa en Leningrado, Moscú y Kiev, señalando atinadamente las deficiencias observadas, sobre todo en especialidades farmacéuticas, debido más que nada al orgullo comunista, que quiere bastarse con su producción, sin recurrir al Extranjero, en perjuicio, claro está, de los pacientes.

Expuso la paradoja curiosa, de que el país de producción mayor de hierro del mundo no puede dar a un anémico "hierro reducido" y el mismo prometió enviárselo desde España.

La charla, amenísima y documentada, salpicada de anécdotas y observaciones agudísimas, terminó estudiando el conferenciante la situación de los problemas religicso y sexual en la Rusia soviética.

Relató el emocionante espectácclo de una iglesia en Moscú, una mañana de domingo, llena de un público fervoroso, arrodillado y entonando cánticos, en un ambiente de honda tristeza.

En los términos ya conocidos, explicó la forma del matrimonio y del divorcio en Rusia, y afirmó que, a pesar de todas esas facilidades, la mujer rusa aspira más que al grosero materialismo, buscando en su compañero espiritualidad y amor.

Citó el caso de las mujeres rusas que casan con extranjeros, para poder salir así del "paraíso soviético".

Analizó en conjunto la vida en Rusia, con absoluta sinceridad para los errores y aciertos, marcando el punto exacto en que se encuentra aquél conjunto de naciones y la evolución sufrida en muchas modalidades, desde la revolución a la fecha.

El doctor Carmena, cuya disertación hubiéramos querido recoger con más amplitud, lo que nos veda la falta de espacio, fué largamente ovacionado al terminarla, recibiendo muchas felicitaciones.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cáádiz

BIBLIOTECA

Desde el día 4 de noviembre quedará abierta la Biblioteca a cuantos alumnos de este Centro y personas que se dediquen a la enseñanza quieran servirse de ella, de cuatro a seis de la tarde.

Cádiz, 26 de octubre de 1935. El Bibliotecario, *Germán Calzada Gabanes.*

Opiniones sobre el dictamen.-Los en él enumerados exponen su criterio sobre el asunto

He aquí la de los señores:

DON JOSE VALDIVIA: No tengo que decir nada acerca de ese dictamen. Me he encontrado ahí con una cosa muy extraña. Pero la declaración qeu haya de prestar, será ante el juez. No tengo que hacer ninguna otra declaracion.

DON EDUARDO BENZO: Aun no me he acabado de leer el dictamen, y es obvio que hasta que no termine su examen con detenimiento no puedo formar juicio definitivo.

Mi primera impresión es, que la más elemental consideración y respeto que merece la honra ajena, por grande qu esea el anhelo de satisfacer pasiones políticas, exigía indagar acerca de los inculpados sobre la certeza de las falsas imputaciones hechas, cosa que la comisión no ha efectuado, puesto que de los términos de la denuncia y del dictamen, aparecen algunos cargos que me afectan y por los que ni remotamente he sido preguntado, ni he podido hacer alusión a ellos por resconocerlos en absoluto.

La rápida lectura del dictamen y de sus documentos, proporcionan a quien serenamente los enjuicia, la enormidad de que sean considerados como ciertos, algunos datos que la propia comisión tiene buen cuidado de incluir entre los que ni siquiera ha intentado comprobar.

El sensato análisis de otros, prueba lo absurdo de aquellos.

Me conturba que se proceda en estos términos contra quienes no tienen voz en el salón de sesiones el día que se discuta el dictamen, y entiendo que este procedimiento no debe encajar en los modos de obrar de quienes tratan de enjuiciar la ética en la gestión y dirección de los asuntos públicos.

DON SIGFRIDO BLASCO: En un asunto que tiene más fondo y propósitos políticos que otra cosa. me parece que el deber más elemental es el de ser discreto y no hablar antes de tiempo. Espero el desenlace de todo esto con la tranquilidad que da el tener la conciencia limpia, así como el fallo del Parlamento, y, en definitiva, el de la Justicia en su día. Yo no pierdo la serenidad, porque nada tengo que temer, y en su día no lejano se verá cuál es la verdad. La parcialidad, a impulsos de resortes políticos, se patentiza releyendo la relación de los citados documentos. En tanto se reproducen hasta las apostillas puestas en algunos por mano anónima, se escamotea el texto íntegro de mi carta, cuyo autenticidad he reconocido, y cuya simple lectura demuestra de manera irrefutable la razón de mi existencia y mis relaciones con el destinatario de élla. En fin, yo espero sereno y tranquilo el fallo de los Tribunales de Justicia, que proclamarán en definitiva la austeridad de mi conducta privada y pública, en la que nada tengo que reprocharme, seguro de haber cumplido siempre con mi deber y de haberme inspirado en normas de lealtad para mis superiores y para todos.

D. RAFAEL SALAZAR ALONSO.—La lectura del dictamen no arroja hechos inculpatorios para mí, sino exculpatorios. Tengo la conciencia tranquila, y, naturalmente, no pierdo la serenidad. Quiero que se me juzgue, no sólo en la Cámara, sino en todas las entidades a las que pertenezco. QQuiero que se haga una investigación en mi vida y en mi fortuna. Quiero que se investigue también todo mi actuación en la Diputación Provincial y en el Ayuntamiento. Todo ello abonará mi honorabilidad y mi ética.

—¿Asistirá usted a la discusión del dictamen?

—Asistiré, y me propongo intervenir en ella.

—En el aspecto político, ¿qué impresión le causa el dictamen?

—De eso no quiero hablar en este momento. Parecería que había en ello una atención aviesa. Se creería que había yo perdido la serenidad. Y eso, no. QQuiero insistir en ello. Estoy plenamente sereno, porque estoy limpio de toda responsabilidad. Ya se verá claramente en su día. Ya se verá dónde estuvo la oposición a todo.

Carmen Díaz, anoche estrenó con el más feliz de los éxitos, «Morena clara», graciosísima y linda comedia de Quintero y Guillén

Encerremos dentro de un paréntesis el tiempo que media entre la última actuación de Carmen Díaz en el Gran Teatro Falla y su reaparición en la noche de ayer en el mismo escenario, y hemos de confesar honradamente que se nos presenta más guapa y más genial.

La insigne actriz ha sabido, pues, conservar sus encantos de mujer y acrecentar sus glorias de artista.

Son dos triunfos de los que orgullosa y justamente puede ufanarse quien por propios e indiscutibles méritos ha sabido alcanzar un puesto de preeminencia en la escena española.

El deslumbrante aspecto de la sala del Falla, rebosante de público, revela muy claramente que recibió con singular agrado la noticia del debut de la excelente actriz, y también que Cádiz sentía verdaderos e íntimos deseos de ver teatro, y al decir teatro, habrán comprendido nuestros lectores que nos referimos al teatro bueno, al que entretiene y a la vez satisface nobles aspiraciones del espíritu.

"Morena Clara" es la comedia que al hecernos reír, nos hace también ver con indulgencia las fechorías, algunas veces inocentes, de esa raza que va paseando por el mundo un aislamiento de tradición.

"Morena Clara" es la gitanilla graciosa que sabe conservarse digna en el ambiente despreciable en que su vida se desenvuelve, y que por fuerza de su misma natural honradez, llena de felicidades y alegrías un hogar que por buenas artes sabe convertir en su propia casa.

La obra de Quintero y Guillén es en todos sus actos de una fina comicidad, sin chistes y escenas rebuscados, y por ser así su gracia interesa hasta a los espíritus más intransigentes.

"Morena Clara" triunfó anoche en Cádiz con la magnitud de los grandes éxitos, y triunfó por el talento y habilidad bien probados de sus autores y por la excelentísima interpretación que los elementos todos de la magnífica compañía de Carmen Díaz supieron darle.

Y cerramos esta crítica, que no es tal, sino un saludo cordial, pleno de sincera admiración, a la eximia actriz, acaparadora de éxitos y de laureles, con plácemes a la Empresa del Falla por haber acertado y satisfacer los anhelos de un público ansioso de ver obras buenas y admirar grandes artistas.

De Correos

Ha sido ascendido al sueldo de 3.500 pesetas el cartero urbano de Olvera, don Bernabé Troya Periañez.

Apostolado del Beato Diego José de Cádiz

PARA POBRES Y ENFERMOS LIMOSNAS REPARTIDAS

En julio: 239 pesetas con 70 céntimos y 19 latas de leche condensada.

En agosto: 238 pesetas con 35 céntimos y 28 latas de leche condensada.

En septiembre: 175 pesetas con 60 céntimos y 27 latas de leche condensada.

Socios del Apostolado:
En febrero de 1934: 153.
En febrero de 1935: 199.
En mayo de 1935: 332.
En octubre de 1935: 371.

La Vicetesorera, *Carmen M. de Moya.*—El Director, *Francisco de P. Serrano Cid.*

Noticias del Extranjero

PREVENCION CONTRA LAS PELICULAS SOCIALISTAS

Méjico.—E gobernador del distrito federal, Cosme Hinojosa, ha ordenado a la junta de Censura cinematográfica qeu examine cuiadosamente las películas europeas que puedan considerarse socialistas y comunistas.

SE ANUNCIA UN ESCANDALO EN EL QUE FIGURARA EL NOMBRE DE LAVAL

París. — "Le Populaire" recoye hoy alpunas alusiones hechas días pasados por "L'Humanité" y Le cuotidien".

Sepú nestas alusiones, pronto se producirá un escándalo en el que fiyura el nombre del señor Laval.

Se dice que algunos agentes de Bolsa parisienses han obtenido ganancias ilícitas con la compra de rentas francesas que hicieron en la Caja independiente de amortización.

Se añade que estos manejos fueron descubiertos a tempo pero el señor Laval hizo que se guardase el mayor silencia sobre este asunto' del que se vuelve a hablar ahora.

Según el periódico "Le Cuotidien", los manejos se produjeron en junio, julio y octubre de 1930.

NO HAN OCURRIDO DISTURBIOS EN CRETA

Atenas.—Se desmienten los rumores de haber ocurrido disturbios en Creta, y oficialmente se decllara que la tranquilidad reina en todo el país.

Asimismo se reciben telegramas de la Canea (Creta) en el mismo sentido, afirmando que reina en la isla, perfecta tranquilidad.

Lo que dice la "Gaceta"

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia.—Decreto nombrando secretario técnico de la Secretaría técnica de Marruecos a don Manuel Figuerola-Ferreti Martí.

Obras.—Decreto aprobando definitivamente el segundo proyecto reformado de Varadero público en el puerto de Ceuta.

Otros autorizando al Ministro de este Departamento para realizar el gasto que supone la ejecución de las obras que se ejecutan por contrata de mejora de la barra del cano de Santi Petri (Cádiz), y del tercer proyecto reformado de las obras que se llevan a cabo en el puerto de Moana.

Estado.—Orden (rectificada) designando a don Manuel Travesedo y Silvela para que asista a la firma de las escrituras de entrega de los pabellones de la Argentina, Chile, Uruguay, Méjico y Dominicana, así como a la inaguración del Congreso Hispano-americano que tendrá lugar en Sevilla.

Disposiciones de Guerra

Declarando disponibles forzosos a los maestros armeros del Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército, don Francsco del Vella, de la de Cádiz, en la segunda.

Idem Casimiro Cimadevilla, de la de Granada, en la segunda.

Idem don Lucas Hernández Oliver, de la de Valencia, en la tercera.

Concediendo premio de la constancia de 85 pesetas al sargento indígena Embarck Ben Mesaud, con destino en el grupo de fuerzas de Regulares indígenas de Melilla.

Concediendo el retiro para Valancie al subteniente de Infantería don Pedro Teruel Jiménez, con destino en el Regimiento de Guadalajara número 13.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21803

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
29
MARTES
S. N. NARCISO

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—La prensa izquierdista de la noche no hace comentario alguno, sin duda por falta de elementos de juicio ante la sesión que está celebrando. Las derechas, en cambio, exponen su opinión, sin importarla nada el resultado del

LA NACION

Dice: "Los monárquicos hemos de extrañarnos de que, conocidas las denuncias desde hace mes y medio, no se produjera el apresuramiento natural, apartado su tiempo de toda función directiva, principal o subalterna, a aquellos que aparecían mezclados en el "affaire". ¿Por qué se ha esperado tanto tiempo para desgarrarse las vestiduras? Las derechas que están en el Gobierno conocían íntegramente el 12 de octubre todo lo que ocurría, ¿por qué lanzan ahora terribles voces de protestas. El mismo 12 de octubre, por la noche, había que tomar actitudes resueltas y enérgicas. Finalmente: Nosotros terminamos estas líneas como las empzamos; es decir, preguntando qué tienen que ver los monárquicos con esto".

INFORMACIONES

Dice: "En todos los países del mundo se han producido episodios de esta naturaleza, y la liquidación ha sido siempre la misma. Separar de sus cargos y someter a los tribunales a los que sean culpables, y reducir a sus verdaderas proporciones lo que en el asunto pueda haber de íntriga, lo que no puede ser en modo alguno es que la vida pública parlamentaria de un país se polvarice en torno de una cuestión como esta".

LA EPOCA

"No enviadiamos la suerte de los actores deta farsa. Sería cosa de reir ante sus torpes gestos si no fuera tan grave para todos el desenlace. Porque lo que está ahora en entredicho ante la opinión pública no son éstas o aquéllas actuaciones secretas, desautorizadas las cuales pueden continuar su camino satisfechos y puros los hombres a quienes no hayan alcanzado las salpicaduras del actual suceso. Es el sistema el medio que ha dado lugar al florecimiento de estos episodios. De ahí nuestra decepción en observar cómo siguen confundidos en la defensa de este sistema los que los desean precisamente por sus dañinos efectos y los que pretenden perseguir otras finalidades más nobles. Esta era quizá otra ocasión de las que con notable persistencia la Providencia parece com placerse en brindar a la astucia de algunos por haber variado la ruta."

EL SIGLO FUTURO

"Que un Jefe de Gobierno, que un Ministro de Gobernación, que un Director de Seguridad admitan a plática y abran las puertas de sus despachos a gentes de la condición moral de Strauss, basta para residenciarlos y apartarlos de intervenir en la Administración pública."

NOTA DEL DIA

Otra crisis. La continua crisis de la República. Creemos que será ésta la que hace el número trece de las producidas desde el advenimiento del Régimen. Mal número para los superticiosos. Y éstos hoy tal vez sea cuando tienen más razón que nunca en serlo. Seguramente a la hora en que algunos lectores pasen su vista por estos renglones, la crisis será ya un hecho, ya que virtualmente lo era desde el día en que el presidente de la República entregó los papeles del judío Strauss al Gobierno. Después de la sesión de anoche en el Parlamento, Parlamento que todavía algunos trataban de defender, la crisis es cosa resuelta.

Cosa resuelta, pero no en la forma en que algunos la ven. No creemos que la crisis se limite a dar entrada a dos nuevos ministros que ocupen las vacantes que dejarán seguramente hoy los de Estado e Instrucción Pública. El Bloque, como dijo el señor Lerroux y como se vió en algunas votaciones, ha quedado roto y, por lo tanto, no creemos, sería además un absurdo, que se resuelva colocando dos nuevos ministros radicales en los puestos vacantes. Dos radicales nuevos, ¿cómo iban a convivir con los que han votado en contra de los radicales inculpados, cuando ya anoche mismo se ha visto el efecto que estas votaciones causaron en los miembros del partido Radical?

Creemos que la crisis será total y, por lo tanto, vuelven otra vez las izquierdas extremas a estar de enhorabuena, y con razón, porque ven con la facilidad con que van logrando todos sus objetivos.

De intrigas habló el señor Lerroux ayer en la Cámara, pero no quiso decir nada de ellas en tanto tuviera el lastre de la cartera que desempeñaba y se sentara en el banco azul. Si esas intrigas han podido llevar a España a esta nueva situación de crisis, con grandes probabilidades de ver parada su vida económica y expuesta a otros más graves sucesos, ¿por qué el señor Lerroux, que tanto ha hablado siempre de su patriotismo y de sus sacrificos, no se sacrificó una vez más y, arrojando el lastre de la cartera, dejó el banco azul y se fué a un escaño a dar cuenta de todas esas intrigas, que nosotros desde luego creemos ciertas, pero que no debe retardarse tanto en exponerlas ante el País?

Si esas intrigas son causas de esta nueva situación, es pecado, y pecado grave, no haber dado cuenta de ellas a su tiempo, porque con silenciarlas se ha inferido al País un daño mucho más grave que a los bolsillos de los incautos hubiera causado esa bolita eléctrica del "Scarpelo" traído a España por el judío amigo de tantos judíos españoles como a diario entran, salen y mangonean en el Congreso, en los ministerios y en el propio Palacio Nacional, si no personalmente, por escrito, como en esta ocasión.

Otra crisis. La continua crisis de la República española, que no ha salido de este estado desde su advenimiento y que, como es natural, padeciendo del mismo mal desde hace cuatro años y pico, es fácil comprender en qué grado de gravedad la han puesto, con su tratamiento equivocado, estos hombres que tanto dicen se están sacrificando por ella y que se dedican, como diariamente hemos venido diciendo, a todo menos a darle vida honesta y tranquila.

Comenzarán seguramente hoy las consultas. Volveremos a presenciar el desfile por la Cámara presidencial de los hombres de Casas Viejas con su consejo de volver a las órdenes de "tiros a la barriga", como ahora se dió la de "hagan juego"; desfilarán los de las armas del "Turquesa" y dirán que aquellas armas se devolvieron a bordo, pero nada dirán de los cartuchos que desembarcaron y que eran los que necesitaban los mineros de Asturias; darán su consejo los hombres del trigo y los de la Esquerra y... los del partido Radical seguramente.

Irá Maura, aquel Maura que fué ministro de la Gobernación en mayo del 31, y como es posible que también aconsejen, como en otras ocasiones, personas que ni son diputados ni tienen diputados en la Cámara, nosotros aconsejaríamos que se citara también a Strauss. Tal vez fuera una solución. ¿Que es extranjero? No importa. ¿No han tomado carta de naturaleza en España muchas sociedades extranjeras? ¿Que es judío? No importa. Hay tantos por ahí provocando crisis y arreglando las cosas de España a su capricho, que uno más no importaría gran cosa y tal vez fuera una solución.

Noticias políticas

SE REUNEN LAS MINORIAS TRADICIONALISTA Y DE RENOVACION ESPAÑOLA. - NUEVAS NOTICIAS. -- LA CRISIS SE CONSIDERA SEGURA

Antes de la sesón de Cortes se reunieron las mnorías tradicionalista y Renovación Española, acordando actuar como aconsejen las circunstancias en el salón de sesiones.

El voto adicional formulado por los señores Lamamié de Clairac y Fuentes Pila, tendrá que discutirse al final del dictamen con arreglo al reglamento de la Cámara; por tanto, esa cuestión quedará aplazada.

El señor Salazar Alonso decía en un corro de diputados, que el día diez y nueve envió su dimisión al presidente de la gestora municipal, doctor Verdes Montenegro, pero se le rechazó diciéndole que los gestores tenían su confianza.

Por eso he seguido en el cargo.

El señor Goicoechea manifestaba que no intervendrá en el debate porque basta con la actuación que ha realizado en la comisión investigadora el señor Fuentes Pila, quien será en todo caso el que intervenga.

El señor Madrigal manifestaba que apesar de sus deseos no intervendrá en el debate, porque se lo ha prohibido la mionría.

Se aseguraba que Lerroux poseía datos de gran importancia que afectan a otros grupos republicanos de izquierda, sobre otros asuntos que podrían promover nuevas cuestiones graves.

Los elementos de izquierda decían que lo procedente es aclarar hechos y actuar eficazmente.

Se dá por seguro que la crisis se planteará en la sesión de esta tarde y que la modificación del gabinete se reducirá a sustituir a los señores Rocha y Lerroux.

EL GENERAL FRANCO ESCRIBE UNA CARTA

El general don Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, nos envía la siguiente carta, con ruego de su difusión:

"Señor don Jaime Maestro, director de la Agencia Fides.

Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el relato que hace el judío Strauss de sus andanzas por España una referencia, que dice dada por el señor Enseñat, de que había conseguido éste la promesa del señor Hidalgo y del general Franco que las autoridades militares de Palma autorizarían organizar el juego en Formentor, y aunque luego queda desvirtuada al confesar que aquéllas, llevadas de su celo, lo impidieron, a pesar de contar con la autorización de las civiles, le ruego dé cabida a estas líneas para desmentir tales infundios. El citado señor Enseñat, destacado miembro de la industria hotelera de Mallorca, gerente de los hoteles Victoria y Formentor y animador en distintas ocasiones de los intereses turísticos de Palma, visitó, con estos títulos, al ministro de la Guerra con ocasión en que yo, comandante militar de Baleares, me encontraba en Madrid desempeñando una comisión a las órdenes del ministro. Y hallándome en su despacho de ayudantes, me saludó y habló, en conversación general, de la grave situación que atravesaba el Hotel Formentor, lamentándose del que calificaba exceso de celo de las autoridades militares, pues no obstante poseer una autorización formal de Gobernación y de la Dirección de Seguridad para un juego, que él decía lícito, no podía establecerlo. Hube de manifestarle, sin entrar en el asunto, que esta era cuestión de las autoridades civiles, ya que las normas del estado de guerra fueron que las autoridades militares sólo se ocupasen de las que estrictamente afectaran al orden público, siguiendo con las demás la autoridad civil.

Así, que el señor Enseñat no recibió de mi persona ninguna especie de autorización, que no me correspondía y no tenía por qué darle. Ni en los breves instantes que estuvo saludando al ministro obtuvo ninguna clase de promesas, encontrando sólo la obligada cortesía de quienes desconociendo el turbio interés que ocultaba, no tenían, entonces, motivo para cerrarle sus puertas.

Muy agradecido, quedo suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m. Francisco Franco."

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESMIENTE SU BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Interrogado el ministro de la Gobernación si era cierta la noticia de haberse eliminado del partido Radical para ingresar en el Progresista, el señor De Pablo Blanco lo desmintió rotundamente diciendo que no había pensado en tal cosa, que era un disparate.

UNA CARTA DE SALAZAR ALONSO

Texto de la carta que el señor Salazar Alonso envió al primer teniente de alcalde, señor Verdes Montenegro con fecha 19.

"Mi querido amigo: Supongo a usted enterado del suceso que hoy conmuebe a la opinión pública. Aparezco mezclado en él. Ni una palabra he de pronunciar que pudiera suponer anticipo de cuantas haya de decir ante los Tribunales, o en ocasión o lugar que se juzgue necesario para demostrar la limpieza absoluta de mi conducta y la honorabilidad de mi actuación. Mi conciencia espera tranquila el fallo pero no basta. Tuviera yo otro cargo de distinta índole al que por benevolencia de ustedes desempeño y el acontecimiento no trascendería a su ejercicio. Creo que para la función de alcalde no es suficiente la honradez sino que es preciso que ésta no sea puesta en tela de juicio por nadie. El escrúpulo, nunca excesivo, pero cuidadosamente mantenido siempre, fué mi característica. Aún esperanzado como estoy de que al fin así se reconozca, estimo que no ya la sombra, sino la discusión de una conducta, impide continuar al frente de tan delicados negocios como son los de la ciudad.

Transmita, yo se lo ruego, a nuestros compañeros, esta decisión y permitan a quien de la caballerosidad y de la honradez hizo un culto, que espere sereno el esclarecimiento de los hechos, pero inhibido de la función pública que se le encomendó, precisamente, a falta de otros méritos, por los antecedentes que abonaban su conducta, con toda devoción y cariño."

TEXTO INTEGRO DEL VOTO PARTICULAR DE LAMAMIE DE CLAIRAC Y FUENTES PILA

Texto íntegro del voto particular de los señores Lamamie de Clairac y Fuentes Pila.

A las Cortes.

Los vocales que suscriben, disintiendo en un particular de sus compañeros de comisión, tienen el honor de formular voto particular al dictamen emitido por la comisión especial nombrada por la Cámara en sesión de 22 del corriente mes.

Como fundamento del voto que formulan, han de hacer constar que la comisión se ha abstenido de hacer ningún pronunciamiento en en relación con los ministros del actual gabinete, por entender que, con arreglo a la Constitución, carece de facultades para ello. Pero es evidente que si en el orden político no cabe formular apreciaciones que directa o indircetamente implique censura para el Gobierno, sin que ello se acomode a los requisitos de número de firmantes, plazo para su discusión y quorum que establecen y regulan la Constitución y el reglamento, no tiene tal caracter la declaración que pedimos a la Cámara y que, sin implicar enjuiciamiento alguno de conductas, propone la conveniencia de hacer una invitación a miembros del Gobierno, que, de ser atendida, facilitaría la labor de investigación que se propone y darían a la opinión pública, alarmada por el volumen y calidad del asunto, una sensación de confianza, que en estos momentos se hace totalmente ndispensable.

En su virtud, proponemos el siguiente voto particular:

Se añadirá al dictamen un párrafo que dirá así:

Sexto. Para facilitar el total esclarecimiento de los hechos, con plena independencia en los organismos judiciales que hayan de llevarlo a cabo y con la plena y tranquila confianza de la opinión pública, sería conveniente la cesación en sus funciones de Gobierno de aquellos ministros que aparecen inculpados directa o indirectamente en la relación de hechos remitida por Strauss al señor presidente de la República.

Palacio del Congreso a 26 de Octubre de 1935.—JOSE MARIA L. DE CLAIRAC. — SANTIAGO FUENTES PILA".

EL MINISTRO DE TRABAJO FELICITA A SALAZAR ALONSO

Cuando esta tarde llegó al Congreso el ministro de Obras Públicas señor Lucía, se encontró en una de las dependencias de la Cámara inmediata al salón de conferencias, al exministro señor Salazar Alonso, y dirigiéndose a él rápidamente y en presencia d emuchos diputados y algunos periodistas, exclamó el señor Lucía. Vengo a saludarle, conscientemente y en público, después de lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso se mostró muy agradecido a esta muestra de deferencia del ministro, y así lo hizo constar ante los periodistas.

UNAS DECLARACIONES DE DON GUMERSINDO RICO

Don Gumersindo Rico, diputado radical y alto jefe de la Telefónica, ha hecho a "La Nación" unas declaraciones en las que dice que son falsas las interpretaciones de la denuncia de Strauss, habiéndole satisfecho el que su supuesta intervención personal en el asunto no haya ofrecido base alguna para su acusación en el orden moral o ético ya que el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria nombrada al efecto, no aparece incluido, lo cual prueba el espíritu de rectitud y de justicia con que respecto a él actuó dicha Comisión.

Añade que no ha prestado ningún género de asesoramientos a ninguna de las personas que aparecen encartadas como víctimas de una maniobra execrable que nada dice en favor de quienes la fomentan y amparan. Me interesa sobre manera hacer constar, aunque ya se lo he dicho así por escrito a mi antiguo amigo don Rafael Salazar Alonso, que he tenido siempre el mejor concepto de su honorabilidad. Podrán separarme de él cuestiones o aspectos ideológicos y acaso procedimientos o táctica política, pero nada más.

Confirma que tiene buena amistad con Aurelio Lerroux y se lamenta de que por estar enfermo no pueda ir al Parlamento.

EL GRAN CASINO PRESENTA SU PROTESTA

San Sebastián.—Una comisión del Gran Casino ha visitado al gobernador para protestar contra las aseveraciones que se hacen en la denuncia de Strauss respecto a que este individuo tuvo que realizar cuantiosos gastos para la instalación de sus ruletas eléctricas en los salones de la Sociedad.

Niega que Strauss efectuara gas tos de importancia para montar el juego, en primer término porque no lo requería la instalación de las ruletas.

PICH Y PONS DIMITE LOS CARGOS DE PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Y GOBERNADOR GENERAL. - LE SUSTITUIRA EL PRESIDETE DE LA AUDIENCIA

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Pich y Pons, tan pronto como conoció el dictamen de la Comisión parlamentaria que ha investigado sobre el affaire Strauss, abandonó la cama, a pesar de no hallarse completamente restablecido de su enfermedad. No obstante, ni en el día de ayer ni hoy abandonó su domicilio, en el que ha recibido gran número de visitas, y ha celebrado diversas conferencias con Madrid.

Esta tarde, a las dos y media, ha sido radiada una nota del señor Pich y Pons, en la que éste dice que ha puesto a disposición del Presidente de la Audiencia sus cargos de gobernador general y presidente de la Generalidad. La decisión del señor Pich y Pons ha sido motivada por los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. El cargo de alcalde, que también ejercía el señor Pich y Pons, ya lo desempeñaba desde hace varios días accidentalmente el señor Jaumar de Bofarull.

A las tres de la tarde hemos hablado con el Presidente de la Audiencia don Eduardo Alonso, quien contestando a nuestras preguntas, ha dicho que, efectivamente el Gobierno le había indicado que debía posesionarse de los cargos de gobernador general de Cataluña y Presidente de la Generalidad. Añadió que había recibido instrucciones para que a las tres y media de la tarde esté en su despacho oficial, a donde será llamado desde Madrid para recibir órdenes del Gobierno.

—¿De quién recibirá usted las instrucciones?

—De los de Justicia y Gobernación.

—¿Quién le nombró a usted Presidente de la Audiencia?

—Yo fuí llevado a este cargo por el Gobierno de la Generalidad, pero a propuesta del Gobierno de la República.

COMENTARIOS ENTRE LOS RADICALES

La discusión que se produjo en el salón de sesiones respecto a si el Parlamesto podía juzgar o no a los que no eran diputados, suscitó entre los radicales vivos comentarios en los pasillos.

El señor Alcalá Espinosa justificaba de monstruosa la teoría sostenida por el presidente del Consejo, a lo qué el señor Lorenzo Pardo asentía.

Por otro lado, los señores Armasa y Pareja Yébenes también comentaban vivamente la discusión, y el primero exclamó:

—Esto ocurre por hacer cosas que no se habían acordado en la minoría.

LA OPINION DEL CONDE DE RODEZNO

Durante uno de los intervalos del debate, el conde de Rodezno salió a los pasillos, manifestando a los periodistas que el problema alcanzaba a todas as derechas, incluso a los monárquicos. Las izquierdas salen fortalecidas del embate. Es inexplicable que el partido Radical haya incurrido en esto, porque era lo único de sustancia que tenía el Régimen, ya que todos los demás están en frente. Después de los abrazos de Salamanca y de decir que era el hombre venerable de la República, esto sigue.

Después de la intervención de Fuentes Pila, ya el señor conde de Rodezno dijo que por lo menos los monárquicos se salvan del naufragio.

LO QUE DICE DON ABILIO. -- "ESTO NO HA DEBIDO TRAERSE AL PARLAMENTO"

Don Abilio Calderón, a quien los periodistas pidieron su opinión sobre el debate, sólo dijo:

—Lo que se esperaba no puede producir impresión alguna.

Como los periodistas insistieran, don Abilio, en tono muy significativo, dijo lo siguiente:

—Esto no ha debido traerse al Parlamento, porque es sentar un precedente funesto. Si se adoptara como sistema, peligraría el Parlamento. No se puede no escuchar a los presuntos inculpados, porque esto significa introducir el terrorismo en el Parlamento. Respecto a la votación, creo que ha debido ser la misma para Sigfrido que para Salazar Alonso, puesto que si este último no tiene culpa, tampoco la tiene Sigfrido.

EL TRIUNFO DE LA TARDE HA SIDO DE LOS TRADICIONALISTAS

El Conde de Rodezno dijo: Después del resultado de la sesión no me explico que se demoren durante más horas el planteamiento de la crisis que ahora debe ser total y no parcial.

Cuando el Conde de Rodezno conversaba con los periodistas se le acercó el exdiputado señor López Goicoechea, quien le pidió aceptara la felicitación de un radical socialista de verdad.

El triunfo de la tarde de hoy ha sido de ustedes y me complazco en exprresarlo sinceramente.

CALVO SOTELO CREE QUE LA JORNADA HA SIDO UNA DESAUTORIZACION DEL GOBIERNO

Calvo Sotelo manifestó: No comprendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde, para pronunciar un discurso incoherente que no justifica su empeño en retrasar la crisis.

La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, porque éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la comisión, por el que resultaba aquél inculpado Si tuviera lógica ahora debía volver a la Alcaldía. La jornada de hoy ha sidu ona desautorizacón del Gobierno por la Cámara.

Otro diputado dijo que en esta votación lo habían hecho los señores Samper, sigfrido y Rocha, tres votos, que unidos a los 45 que representan los socialistas ausentes, son una expresión bien terminante del estado moral de la Cámara.

ACALORADOS COMENTARIOS, SOBRE LOS CASOS DE SALAZAR ALONSO Y BLASCO. HOY SE PRODUCIRA LA CRISIS

Los señores Bravo Ferrer y uJst discutían anoche acalpradamente en el salón de conferencas, con el señor Jiménez Fernández.

Los dos diputados republicanos podían de manifiesto la desigualdad de trato concedido por la Cámara al señor Salazar Alonso y a don Sigfrido Blasco.

Al primero la Cámara lo declara honorable, aunque solo haya sido por tres votos, y en cambio, al señor Blasco le declara indeseable por 190 votos contra 70.

El señor Jiménez Fernández sostenía que el dictamen planteaba una cuestión de ética, y al señor Salazar Alnoso se le podrá juzgar de negligencia, pero nada más.

El señor Just replicó que la CEDA había votado a favor del señor Salazar Alonso por agradecimiento a haber suspendido éste los **Ayuntamientos.**

En cambio, también por otra cuestión política, ha votado contra Sigfrido, no por una cuestión de ética, sino por el apellido de Blasco Ibáñez, y porque en Valencia sostienen una política contraria a la que sostiene el señor Lucía allí.

Así resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeñaba el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

El señor Jiménez Fernández rechaza este cargo contra el señor Salazar Alonso como una cosa sin importancia alguna.

En los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la CEDA conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que mañana, después del Consejo, se produciría la crisis.

Hablando con un ministro nos confirmó a anterior noticia.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO. - SE MANTENDRA LA SEPARACION DE SALAZAR ALONSO DE LA ALCALDIA DE MADRID

Al término de la sesión, el presidente del Consejo conversó con los periodistas y estos le preguntaron si iba a visitar al presidente de la República esta noche.

—No. Pueden ustedes estar tranquilos que no voy a ver a nadie y si algno vive por los alrededores de mi casa, puede venirse conmigo y comprobará la certeza de lo que digo. Mañana hay Consejo de Ministros. Por cierto que me han dicho que hay muchos expedientes; los despacharemos y si queda tiempo, hablaremos algo de política y si no queda, lo de política lo trataremos el viernes.

Se refirió a las conversaciones sobre votaciones del Parlamento y dijo que el Gobieron ya se había anticipado a ello puesto que en la "Gaceta" de mañana aparecerán las separaciones de los cargos que desempeñaban las personas que figuran en el dictamen.

—Esto son actos potestativos del Gobierno, puesto que se trata de cargos de confianza.

—¿Se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid?

—Desde luego. Estos son cargos de confianza.

Además, sobre todo esto ya hemos tenido un cambio de impresiones todos los miembros del Gobierno y mantenemos lo acordado.

ALBA CONFERENCIA CON EL DIPUTADO RADOCAL ARRAZOLA. - LA CRISIS SE ESPERA TOTAL

Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola al salir manifestó a los informadores que su entrevista solo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

—¿Qué impresión tiene usted ñana?

—Pues que se planteará la crisis.

—¿Pero total? Preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parcial, repuso. Y por lo que respecta al partido radical, que no piense que va al salón solo el señor Lerroux. Eso de ninguna manera.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. - ALBA PREGUNTA POR LOS COMENTARIOS

Terminada la entrevista del señor Arrazola con el Presidente de las Cortes, el señor Alba recibió a los informadores a quienes manifestó que mañana se pondrá en pri mer término a la discusión la proposición no de ley de don Melquiades Alvarez y otros diputaros, sobre supresión de juzgados que está aún pendiente. Después el consabido programa de comunicaciones marítimas y la ley de Azúcares.

Después el señor Alba pidió a los informadores que le dijesen qué comentarios había por los pasillos.

Los periodistas le dijeron que se daba como descontada la crisis y que se había discutido mucho en el hecho de que las Cortes hubiese votado las sanciones de carácter moral contra las personas que aparecen en el dictamen sin ser diputados.

—Era inevitable. Porque hay que tener presente que la Cámara estaba discutiendo un dictamen y és te es el que había de votar y esas personas estaban incluidas en él.

Finalmente el señor Alba facilitó la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día. Estos son:

Dictámenes de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

Idem de la Comisión de peticiones sobre las señales contra los números 69 y 81 ambos inclusive.

OTRAS OPINIONES DE DISTINTAS PERSONALIDADES POLITICAS

DON MIGUEL MAURA: Esta votación ha desautorizado al Gobierno, porque esta mañana acordó la separación del cargo de Salazar Alonso y ahora la Cámara lo absuelve.

DON MIGUEL SANTALO: Mi impresión es que este no ha sido el debate, sino simplemente un prólogo que ha puesto en claro, como ha puesto de relieve el resultado de la votación, que donde hay una verdadera maniobra política es entre os grupos del bloque. El debate político se planteará indudablemente con toda intensidad a la presentación del Gobierno que salga como consecuencia de la sesión de hoy.

DON JUAN VENTOSA: Hemos votado el dictamen porque este era el acuerdo del Gobierno.

Los informadores le pidieron su parecer acerca de las discusiones que se habían promovido en torno a la conveniencia o inconveniencia de votar las sanciones que para los que figuran en el dictamen no eran diputados.

—Aquí estábamos votando un dictamen, y como en él figuran esos nombres, no había más remedio que votarle.

Después se le preguntó si la crisis sería total o parcial.

—Yo nada puedo contestar a eso.

—Se dice—indicó un periodista—que hay el propósito de que sea parcial, pero que esto podría tener alguna dificultad por la actitud de los radicales.

—En estas cosas no se pueden hacer vaticinios. El hombre propone...

DON RICARDO SAMPER:

—¿Qué impresión le ha producido a usted el debate?—le preguntaron los periodistas.

El ex presidente del Consejo contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso?

El señor Samper hizo un gesto muy significativ y orespondió:

—Sobre este punto no quiero hacer manifestaciones.

DON JOAQUIN BAU: La sesión me ha parecido lamantable y ha dado la sensación de un clima determinado. También hay que recoger el hecho de no habel sentido escrúpulos en denunciar los hechos hasta esta fecha. Es la crisis del régimen.

LUIS ARELLANO: Esto es una vergüenza para el Parlamento.

DON DOMINGO TEJERA: En todo proceso y juicio oral se trae el cuerpo del delito. Se ha debido trae raquí la máquina para que viéremos cómo era.

Esta sesión ha puesto en evidencia el régimen parlamentario.

ROMUALDO DE TOLEDO: Fracaso de tácticas equivocadas. Demostración de colaboradores imposibles y desprestigio del sistema político, que sólo a la ruina de España puede conducirnos.

DON JESUS COMIN: La sesión de hoy me ha recordado aquella frase de un amigo, frase ya popular: "Nunca pasa nada."

FALLECE REPENTINAMENTE UN MAGISTRADO DEL SUPREMO

En la calle de Bravo Murillo, el magistrado del Supremo, don Miguel García se sintió enfermo. Se dirigió a la clínica de urgencia, falleciendo de una angina de pecho.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

MAS NOTICIAS POLITICAS EN SEXTA PLANA

CARTA ABIERTA

Sr. D. A. J. Gutiérrez Martín.

Muy estimado señor mío: Deber elemental de cortesía me obliga —abusando de la amabilidad de nuestro querido Director—a contestar su interesante y atenta CARTA ABIERTA, publicada en LA INFORMACION del 26 de los corrientes.

Quedo honrado con ello y enterado del nombre benemérito del Gobernador de Huelva, don Mariano Alonso del Castillo, que supo poner en alto su caballerosidad y españolismo y no obrar "al dictado" como tantos, esclavos del que manda, que cuando llega el caso, pasan por las horcas caudinas de la infamia, anteponiendo a su conciencia y honor los funestos "deberes partidistas" (?) y... las prebendas de cargo.

Tomen ejemplo tantos Poncios como han sido y serán, si Dios no lo remedia, de esta figura venerable del Gobernador digno, a quien el Arte y la Historia de España tanto deben, y al que correspondieron el primero, colocando su efigie "hecha luz y línea y finura" por la mano maestra de Vázquez Díaz, en los evocadores muros de la Rábida, cuna de América y Santuario de la Raza, y la segunda, con el recuerdo de su nombre que escribiera con la pluma de oro de la Inmortalidad, en pos de los gloriosos de Colón y Marchena...

De todo esto, mi señor Gutiérrez Martín, he sacado y le debo tres provechos: el conocimiento de tan interesante episoodio histórico, las sentidas cuanto inspiradas líneas que su pluma galana me dedica, y la alegría de encontrar un compatriota, título que para mí es más que amigo, puesto que es hermano mío, como hijo de España, noble y gloriosa, tres veces santa, que Dios plasmó con sangre de héroes y mártires y sangre de caballeros y cantos, y que la Virgen Santísima del Pilar consagró al poner sobre ella su bendita planta.

En este bello ideal de Dios y de la Patria siempre nos encontraremos los que nos enorgullecemos de haber nacido españoles, aunque usted y yo discrepemos en el tercer postulado de nuestro lema.

Un apretón de manos de este su atento y seguro servidor y amigo

José María Cabeza.

Cádiz, 27 octubre 1935.

BODA

DE LA BELLA Y DISTINGUIDA SEÑORITA SIRA RUIZ ESCOL CON EL CULTO OFICIAL DE TELEGRAFOS DON JOSE GOMEZ TRAVIZ

A las siete de ayer mañana, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y ante el altar mayor, con mucho gusto adornado, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Sira Ruiz Escol, con el culto oficial de Telégrafos don José Gómez Traviz.

La comitiva entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial.

La novia, que estaba guapísima, se apoyaba en el brazo de su hermano y padrino don Angel Ruiz Escol, concejal de este Ayuntamiento, y el novio ofrecía el suyo a su madre y madrina la señora viuda de Gómez.

Bendijo la unión el párroco don Joaquín E. de Puelles, que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Testificaron el acto don Angel del Cid, delegado jefe del Centro de Telégrafos, y los oficiales del mismo Cuerpo, don Luis Ruiz González y don Luis Romero Perdigones.

Terminada la ceremonia, novios, padrinos e invitados se dirigieron al Salón Viena, donde les fué servido un espléndido desayuno.

Los ya señores de Gómez Traviz, después de recibir numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, salieron para Sevilla, de donde continuarán a Madrid, San Sebastián y Barcelona.

Don Joaquín del Cuvillo y d'Etchecopar

En la madrugada anterior, y víctima de rápida enfermedad, falleció en nuestra capital don Joaquín del Cuvillo D'Etchecopar.

Lo inesperado de la triste noticia ha causado verdadero dolor en todos los sectores de la ciudad, pues el finado, por sus bondades y afabilidad, supo conquistar el general aprecio.

El señor Cuvillo y D'Etchecopar trabajó siempre al lado de su padre, prestigioso consignatario de buques.

Este fallecimiento lleva luto a muchas y distinguidas familias gaditanas.

A la viuda, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La sesión de Cortes

Comienza en medio de una extraordinaria expectación.-Ante un silencio impresionante se da lectura al dictamen de la Comisión.-El señor Lerroux afirma que lo explicará todo cuando haya recobrado su independencia.-No cree posible que continúe la solidaridad del bloque.-La Cámara absuelve por tres votos al señor Salazar Alonso y condena a los restantes encartados.

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. La expectación en tribunas, es enorme. Los escaños llenos de diputados. En el banco azul los ministros de Agricultura e Instrucción. Luego van entrando los demás.

Se lee y aprueba el acta del día anterior

Se da lectura al despacho ordinario.

(La Comisión investigadora se sienta detrás del banco azul.)

Se da lectura al dictamen de la Comisión especial que investiga lo de la denuncia por el juego.

(Silencio impresionante.)

El público de las tribunas se pone en pie para oir mejor.

El señor ARRANZ, presidente de la Comisión, dice que va a dar cuenta a la Cámara de cómo se elaboró el dictamen. (Habla muy bajo y casi no se le oye.) Se trata de una misión—dice—espinosa y delicada. Obramos con tranquilidad de conciencia y con imparcialidad. Recuerda las incidencias de la sesión en que se nombró la Comisión y manifiesta que ésta cumplió su encargo con toda rapidez, que era lo que la Cámara pedía. Procuramos atenernos a desenvolvernos dentro de las líneas que se nos señalaron. Por eso tanto pronto como examinaron los documentos, nos entró la duda de cómo íbamos a actuar. ¿Hacía falta hacer una investigación o debíamos de atenernos a los documentos solamente? Lo primero era lo justo, que es lo que se hizo, pues la persona que denunciaba era insolvente, desconocida. Tampoco podía hacerse una investigación detenida de cada uno de los documentos que se presentaban, puesto esto significaría una enorme pérdida de tiempo. En primer lugar, había que comprobar si Strauss había obtenido autorización para jugar con el "straperlo" y si con éste se había jugado en San Sebastián y Formentor. La autorización se había extendido y en esos dos lugares se jugó. Efectivamente, nos encontramos con un decreto de Gobernación autorizándolo.

El señor SALAZAR ALONSO: Pido la palabra.

En cuanto al gobernador civil de San Sebastián, dijo que la instancia de Strauss para establecer el juego en el Gran Casino, fué autorizada como en la denuncia se dice. Tengo que decir que la Comisión advirtió que en el expediente de la Dirección de Seguridad había un oficio con fecha de salida de dicho informe para el centro político del Ministerio de la Gobernación. De lo que no podía caber duda es que Strauss obtuvo autorización para que se jugase y que se jugó durante unas horas en San Sebastián, aunque después se volviese a prohibir ante las protestas y campañas de prensa. También se decía que durante algún tiempo había estado en Gobernación el aparato "straperlo". Para aclarar ésto, se hizo una diligencia con la guardia civil que estaba de guardia en la puerta. Esos guardias manifestaron que en el día que decía en la denuncia, se presentaron unos señores que subieron el aparato y lo instalaron en uno de los despachos del Ministerio. También hubo que comprobar la existencia de los telegramas de que se hablaba en la denuncia. Uno dirigido a Strauss y otro a Aurelio Lerroux. Ambos telegramas fueron ciertos, pues están en poder de la Comisión.

El señor Arranz continúa diciendo, que se ha comprobado la autenticidad de la compra de relojes así como el cambio efectuado de dos mil francos y también un cheque de tres mil pesetas enviado al señor Pich y Pon.

También se ha confirmado que la carta [illegible] de Agosto y Octubre, y cuatro de ocho mes, se ha reconocido la firma del señor Benzo.

La Comisión ha decidido la plena convicción de la realidad de los negocios aunque se ausente de las [illegible] corresponde a los tribunales.

El aparato presentado por el señor Strauss para jugar, no era de destreza sino de [illegible], al ministerio sobre nuevo aparato se aprobó rápidamente, cuando que Benzo lo hizo por orden del ministro. Cuando se oyó la comunicación para actuar, al gobernador de San Sebastián, pidió al ministerio que le confirmara la autorización. El señor Benzo le dijo que era cierta y que Strauss podía actuar. La comisión no quiere agravar la actuación de nadie, pero ha de atenerse a la exactitud de los hechos, por eso se limita a relatar lo ocurrido.

El aparato que llevó al ministerio de la Gobernación donde le vieron el ministro y subsecretario y varios funcionarios que en presencia de Strauss jugaron algunas partidas para comprobar su funcionamiento.

Hace la descripción del aparato, añadiendo que lo que pasaba con él era, que las equivocaciones que podía producir el cálculo de días eran las que proporcionaban la ganancia al banquero.

Relata después lo ocurrido en San Sebastián, cuando se dió la orden de suspender el juego y se presentó en el casino el comisario de policía. El relato coincide con la referencia conocida.

Añade que los diputados por Guipúzcoa, protestaron de que se diera el juego a un extranjero cuando se había pedido para la Beneficencia. Los periódicos anunciaron el juego, extrañándose la gente de que no se procediera contra las autoridades que lo toleraban cuando lo estaba prohibido.

Habla de las gestiones que se hicieron cerca de Samper, quien recomendó benevolencia en la cuestión. Continúa diciendo, que la Cámara sólo puede imponer sanciones políticas porque solamente le toca depurar conductas. Debe decir que ante los hechos es imposible cruzarse de brazos aunque corresponda a los tribunales decidir los delitos. Le cuesta trabajo creer que ciertas personas, que han convivido con él, sean capaces de delinquir.

La comisión ha procedido con imparcialidad, aunque en algunos aspectos no haya existido unanimidad con los representantes radicales todos los nombres citados por la comisión están complicados en los hechos y ninguno de los encartados debe continuar en cargos públicos.

Los tribunales depurarán la responsabilidad de cada cual para dar el dictamen se ha contado con medios suficientes y los comisionados han procedido como cumple a los caballeros. Esperan que los diputados procederán de igual forma.

Termina su discurso en medio de un silencio imponente.

Se levanta BLASCO para leer unas cuartillas.

Comienza diciendo que intervino en un período heróico para traer la República y sin regatear sacrificios y para consolidarla.

Lleva el apellido de abolengo láico y republicano. (Risas).

Solicita que se imponga la rectitud para enjuiciarle. Nada le acusa .(Risas). Comprende que no es hombre de acción ni de palabra, pues por no saber hablar en púco, lee estas cuartillas. Califica de chantagista a Strauss. Afirma que él solamente hizo intervenir a su favor por tratarse de un aparato de juego legal y añade, que se trata de una infamia de un extranjero, que no dejará sin castigo.

Dice que después de una actuación entusiasta y laboriosa en favor de la República se encuentra hoy acusado en pleno Parlamento,

Creo y espero en el fondo de justicia que hay siempre hasta en nuestros mayores enemigos, Yo me he erigido en fiscal de sí mismo, he juzgado mis propios actos, y confieso con altivez que no he encontrado motivo de arrepentimiento.

Después de leído el relato que se ha hecho público, visité a las personas de mi mayor confianza, afectas a mí, para desmentir lo calumnioso y añadir lo que sabía. Con este mismo propósito comparecí espontáneamente ante la Comisión especial. Voy a decir la verdad: sólo la verdad. Se me encargó que hablara al señor Samper acerca del aparato, y al argüir yo que esto podría ser misión del ministro de la Gobernación, se me dijo que, aunque por su coincidencia en el Gobierno mantenían relaciones políticas, particularmente existía cierta frialdad entre ellos, y este era el motivo de que se me hiciese el encargo.

Le cumplí. Desde entonces no sé más de este asunto. Decidme si falté a la austeridad y a la ética republicana. Me limité a trasladar el encargo que había recibido.

UNA VOZ: ¿Por quién?

El señor BLASCO: ¿Qué motivos hay para incluirme en la lista? Hay unas declaraciones del señor Samper sobre este punto, y esa es la que me atengo, y hay el relato de Straus, que califico de infame.

Existe un diputado que se acercó a la Comisión para declarar que en diversas ocasiones había gestionado autorización para jugar en nombre de las Corporaciones de su tierra. ¿Por qué no está ese diputado en la lista? (Rumores.)

El señor SALAZAR ALONSO. (Expectación): No vengo con lamentaciones, sino apesadumbrado, aunque mi conciencia está tranquila y tenga la seguridad de mi honradez. Fuí bondadosamente advertido por una persona del Gobierno, que me puso alerta. Esperé la nota del Gobierno y entonces me dije: Ocupo un alto cargo, difícil y delicado, para cuyo desempeño no basta la propia honradez, sino que se requiere no estar en tela de juicio. Entonces me dirigí a mis compañeros del Ayuntamiento y éstos me reiteraron su confianza. No me importaba que el Gobierno abriese un cauce para el esclarecimiento de los hechos. Cuando se trató de ello en la Cámara me callé, aunque íntimamente hubiera tenido que oponer algunos reparos al cometido de la Comisión y opté por aceptar todas las jurisdicciones, incluso el propio Parlamento.

La Comisión ha actuado con demasiada rapidez, como se desprende del propio dictamen, pues, según este, unos puntos han sido investigados y otros no, y entre estos útimos los hay de innegable importancia.

La Comisión leyó documentos y no oyó a personas, sino las que comparecieron espontáneamente. No fuimos citados, porque esto hubiera sido un prejuicio. La Comisión obró con caballerosidad. Expusimos lo que había que exponer sin descargos, porque no había cargos, pero después del relato hecho por el señor presidente de la Comisión, algunas de las preguntas que se hicieron eran innecesarias.

Por el contrario, faltó algún complemento a nuestra comparecencia. Si había factura de relojes, si algún telegrama importante, ¿por qué no se le enseñaron al ministro de la Gobernación de entonces?

Para tomar tales resoluciones, hay que dar a los acusados todos los medios que se fijan en el Derecho procesal.

La Comisión debía haberse limitado a decir si había motivos de acusación o no, porque si los Tribunales no prueban nada, ¿qué se va a hacer con la honra de los hombres?

No voy a volverme contra el denunciante, pero recoger lo que perjudique y apartar lo que favorezca, no puede tener el asentimiento de la Cámara. Se ha hablado de que el aparato estuvo en el ministerio de la Gobernación, pero se ha omitido que el ministro de la Gobernación se negó a conceder la autorización sin la aquiescencia del señor Samper, y el propio denunciante reconoce que no quise conceder esta autorización.

También se dice que estaba furioso el señor Blasco porque no se daba el dinero al señor Samper. (Rumores.)

Se habla de relojes y no se trae más que esta prueba. Dice el presidente de la Comisión que la casa que vendió el reloj no entregó factura al señor Strauss porque éste no dió su nombre. Pero, ¿cómo aparece luego una carta de la misma casa dirigida a nombre del señor Strauss a Barcelona, remitiendo con posterioridad las facturas, con indicación del nombre del comprador?

También se dice que prohibí el juego porque no se me daba dinero. Hay dos expedientes instruídos en Sebastián y en la Dirección general de Seguridad. En el primero hay una fotografía de un calco, fecha 25 de agosto, en el que figura la aprobación del ministro. Esto es completamente falso.

Luego hay una resolución prohibitiva en el expediente que obra en la Dirección de Seguridad. En el calco el conforme está mal y la firma está bien. Me atengo a lo que sobre este expediente digan los Tribunales.

Se me ha dicho que es anormal la prueba del aparato. ¿Es una tontería? Se me enseñó el aparato y no sabía si era ruleta o no, porque yo no entiendo de esas cosas.

El gobernador de San Sebastián no obró por órdenes del ministro de la Gobernación, sino de la Dirección de Seguridad. El gobernador autorizó el juego y el ministro ordenó que se suspendiese.

Al no individualizar la Comisión los hechos, comete un gravísimo error. Los diputados no van a ser de calidad inferior a la de los ciudadanos.

Yo pregunto al presidente de la Comisión si hemos de estar como si nos encontrásemos ante un Tribunal de honor.

Lo que me interesa de este debate es saber si mis compañeros me consideran como hombre de honor. De cuanto se dice no hay nada que pueda empañarme.

Lo que interesa es que el testimonio de la gente se aclare. Mientras que actúan los Tribunales de Justicia estaré sereno; pero he de declarar que lo que pretende la Comisión es una monstruosidad. El que desempeñó un cargo de la responsabilidad del Ministerio de la Gobernación y ha manejado fondos públicos y secretos, se siente ahora con entera tranquilidad. Acepto que mi gestión esté llena de errores, que sea un inepto; pero no puedo permitir que se hagan acusaciones de orden moral. Cuando en septiembre del año 34, hablaba "El Socialista" de estas cosas...

El señor GONZALEZ BRAVO: Pido la palabra.

El señor SALAZAR ALONSO se refiere a las observaciones que hizo en aquélla ocasión, y manifiesta que las reitera en ésta. Confío en vuestra rectitud—dice a la Cámara—. Lo que se va a preguntar a la Cámara es si se nos considera con ética, y yo tengo la tranquilidad de que en ese sentido se pronunciará la Cámara. Termina diciendo que para no coaccionar con su presencia la decisión de los diputados, abandona el salón.

El señor ARRANZ rectifica leyendo algunos documentos, entre éllos una carta del señor Benzo autorizando el juego "straperlo" como vía de ensayo, siempre que la postura máxima fuera un duro. Luego el señor Benzo ha declarado ante la Comisión que dió esa autorización cumpliendo órdenes del ministro señor Alonso. También el gobernador comunicó al Ministro que se jugaba, diciendo: "como usted sabe". Lee la declaración del señor Salazar Alonso ante la Comisión, en la que dice que autorizó el "straperlo" en vista de un informe de la Dirección de Seguridad. Así lo ha declarado el señor Salazar Alonso ante la Comisión. Ahora, los señores diputados juzgarán. (Rumores.)

El señor FUENTES PILA, interviene. Dice que el señor Salazar Alonso ha dicho que se ausentaba de la Cámara para dejar a ésta en libertad. Entiende que debe volver al Salón de sesiones, porque lo considera conveniente y necesario.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y los que no tienen asiento en esta Cámara?

El señor FUENTES PILA: Yo no hablo de los que no son diputados, sino de los que lo son. Pide al Presidente que utilice cuantos precedentes y textos reglamentarios sean apropiados. Refiriéndose al asunto, habla de los duros calificativos que se han dirigido al señor Strauss, de insolvente, aventurero, etc. Yo no sé si son justos o no, pero sí sé que esto sólo es una exculpación. Hay que averiguar la verdadera personalidad y solvencia del señor Strauss. Se refiere a la declaración del señor Blasco y dice que en élla se afirmaba que don Aurelio Lerroux tenía reconocidas las patentes de juego. Hace notar la contradicción que existe entre las manifestaciones y afirmaciones de los señores Salazar Alonso. Benzo y el Gobernador de Guipúzcoa, ya que mientras el primero niega que diera órdenes para que se autorizara el juego en San Sebastián, el señor Benzo dice que dió la orden por encargo del Ministro de la Gobernación, y el señor Muga afirma que el Benzo en ausencia del señor Salazar Alonso, le dijo por teléfono por teléfono que había sido el Ministro el que lo había autorizado.

El valor de las declaraciones del señor Salazar Alonso no las ha desmentido. Yo tuve buen cuidado en la Comisión de aquilatar el valor de las manifestaciones del gobernador de Guipúzcoa, y, al efecto pide que sea la declaración del señor Salazar Alonso.

Así se hace y en ella se ve que el señor Muga, gobernador de Guipúzcoa, gozaba de la confianza política del ministro de la Gobernación. Por lo tanto, el hecho es —sigue diciendo el señor Fuentes Pila—que se jugó en el Gran Casino de San Sebastián. ¿Quién lo autorizó? ¿El ministro o el subsecretario? ¿El gobernador de Guipúzcoa? El que sea. Lo cierto es que intervino un personaje que ocupaba un alto cargo. Y esto que digo de San Sebastián, se puede aplicar también a Formentor, siendo ministro el señor Vaquero, y en su declaración dijo este señor que él no se había enterado. ¡Sordera política se llama a eso y falta de sensibilidad moral!

A petición de varios diputados radicales se lee la declaración del señor Vaquero.

Por eso—continúa el señor Fuentes Pila—en la Comisión voté también en contra del señor Vaquero.

Contestando a una interpelación del señor Rodríguez de Viguri, dice que no había en las pruebas acusaciones concretas contra don Gumersindo Rico, y es más —añade—, a las doce y media del día yo creía que don Aurelio Lerroux no tenía ninguna culpa, pero la declaración del señor Samper hizo que le llevara a la lista condenatoria.

Con motivo de unas interrupciones de los señores Calderón y Viguri se promuvee un pequeño escándalo que la presidencia corta rápidamente.

Continúa el señor Fuentes Pila diciendo que esto no es una cuestión política, sino que tanto monárquicos como republicanos tenemos que reconocer que es una cuestión de decencia o de indecencia.

El señor GONZALEZ RAMOS pide la palabra, pero antes el señor RUIZ ALONSO pregunta a la presidencia si tiene noticias de que la minoría socialista haya acordado reintegrarse al Parlamento, pues ha notado la presencia de varios diputados de dicha minoría en el Parlamento. En caso de que haya acordado la minoría socialista reintegrarse, debe explicar antes si se solidariza con los del robo de los catorce millones de pesetas.

El señor González Ramos renuncia a hablar.

El señor LERROUX: No vengo a hacer de Guzmán el Bueno, ni me voy a dedicar a repetir lo que trabajé por la República y la Patria. Ahora se ha imputado al Partido Radical algo que no es este el momento de hablar, pero dentro de unos días, cuando haya recobrado la independencia, que no se tiene en el banco azul, explicaré todo. Ahora, el tratar de este asunto, en su aspecto íntimo, sería olvidar deberes que me incumben y además ignoro si podría contenerme, ya que es muy difícil en la pasión política mantener la nobleza. No creáis que pienso hacer del banco azul asiento de larga temporada y barricada para defenderme. Ya saben los que me ofenden con agravios que puedo defenderme a pesar de mis años. Lo que no podemos hacer es doblegarnos a una intriga política, ya que existe intriga política, y en su momento se demostrará, y entonces no me morderé la lengua para decir cosas y para rectificar, si me he equivocado.

Yo me he visto en la vida en trances difíciles, pero no he perdido la serenidad, ni creo que la haya perdido en estos dolorosos momentos, a pesar de que no soy transparente a las más finas intenciones, pero algunas las sabré tener en cuenta, y si continúo aquí, **es suficiente castigo continuar** cuando se ha acusado al que ha defendido toda su vida la República.

No es posible que permanezca la solidaridad del bloque, que ha servido lealmente a la República y que es el único instrumento posible de gobierno en las actuales Cortes.

El señor PRIMO DE RIVERA se lamenta de que se esté acabando la discusión de este asunto sin que haya alcanzado el volumen que le corresponde. Censura duramente el proceder de algunos individuos, pertenecientes todos al partido Radical.

Agrega que ha habido motivo para la descalificación de este partido. (Gritos y protestas.)

Tiene duros ataques para el partido Radical.

Añade que tiene la idea de que la mayor parte de los diputados creen que el señor Salazar Alonso no ha incorrido en grave delito; pero como éste se han hecho otros mochos en nuestra historia política.

Termina diciendo que el partido Radical, empezando por su jefe, tiene que desaparecer de la vida pública.

El señor MAURA (don Miguel): Este asunto escandaloso, fallado ya por una Comisión parlamentaria, está en el corazón público, que a su vez ha fallado ya. No puede decirse que es una maniobra política, porque en este asunto está ligada la conciencia de varias personas. Es triste darse cuenta que cuando esta sesión la conozca el Pueblo, que ya tiene formada sobradamente su opinión sobre el mismo, se dé cuenta de que en el Parlamento se han callado los políticos.

El señor CHAPAPRIETA: Es preciso que este asunto quede resuelto en el Parlamento, sin perjuicio de continuar después el trámite obligado de los Tribunales de Justicia. En el Gobierno hemos conversado, acordando dejar en libertad a todos los diputados que integran los grupos a que pertenecen los ministros, con el fin de que exterioricen su opinión con arreglo a sus conciencias, de conformidad con el dictamen de la Comisión parlamentaria. A este efecto, en el Consejo de hoy ha procedido al cese de todos los citados por la Comisión, entre los que figuran personas queridas. El Gobierno apoya el dictamen parlamentario, le servirá lealmente y estamos absolutamente dispuestos a que se haga justicia, incumba a quienes hayan delinquido.

El señor GIL ROBLES: Espero crean en la sinceridad de mis palabras. Responderé a algunas alusiones hechas a mi persona durante el curso del debate. Reitero a los miembros de la minoría popular agraria la libertad que tienen de votar con arreglo a su pensamiento. Detalla minuciosamente el proceso de la denuncia y el expediente instruído al efecto, así como el nombramiento de la Comisión parlamentaria y el dictamen de ésta. Tiene frases de respeto y de agradecimiento para todos los miembros de la Comisión de los 21 por el trabajo realizado. Propone que este asunto se lleve a los Tribunales de Justicia para que hagan una depuración a fondo, aplicando severas sanciones a quien sea y como sea. El Gobierno no pone en esto ningún inconveniente; pero este asunto plantea un problema de otra naturaleza. Ha sido aprovechado por los elementos revolucionarios para combatir al Bloque ministerial. Veo que hoy por hoy no hay más presuntos acusados que los señalados en el dictamen de la Comisión. Esto para nosotros es una gran satisfacción, porque vemos que ninguno de los que han sido compañeros nuestros en el Gobierno está señalado de culpa alguna. Pero aquí se pretende traer otros procedimientos. Se desea la dimisión de los ministros del partido Radical. Si esto se hace, es porque el sacrificio puede más que la inculpación. Es necesario que el Parlamento continúe una tarea y realice una labor que con esto se ha pretendido destruír. Necesitamos que se pongan en claro las actitudes de todos en este asunto. Se busca con esta cuestión no un elemento de moralidad, sino un arma para presentarla al escándalo ante la opinión pública. Esto hay que ponerlo en claro. Hay que aclarar rápidamente quiénes han estado en comunicación con proceder a votar secretamente la inculpación contra las personas que figuran en el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Termina diciendo que este expediente pasará a los tribunales para que con energía depure cuantas responsabilidades aparezcan y que hay en este asunto un proceso de intrigas políticas planteado por los elementos revolucionarios.

El señor OROZCO en nombre de la minoría radical, dice que el partido no puso ningún inconveniente, al contrario favoreció y ayudó, el funcionamiento de la comisión parlamentaria. Somos los primeros interesados en que se aclare definitivamente este asunto. El partido no ha de tener responsabilidad cuando dice que expulsará de su seno a los que se demuestre que son culpables. Recoge algunas palabras pronunciadas por diferentes oradores y explica minuciosamente la actuación de los radicales en la comisión de los 21.

Termina el señor Orozco diciendo que la pena que se propone a los supuestos encartados, es de tal categoría que supone una inhabilitación perpétua para desempeñar cargos y supone además colocarles un marchamo del que no podrán librarse jamás.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el asunto.

El señor IGLESIAS CORRAL de la comisión, defiende el dictamen y niega que los inculpados no hayan sido oídos con toda amplitud.

ARRAZOLA pregunta en qué se fundamentó la comisión para acusar al señor Galante, pues no ha visto pruebas, declaraciones ni documentos que lo justifiquen.

MAUTA pronuncia palabras que no se oyen.

ARRAZOLA: Yo no soy defensor de nadie. No haga gestos su señoría.

IGLESIAS CORRAL explica el caso de Galante.

El señor BOLIVAR anunca, que por primera vez va a votar con la comisión. No niega que el señor Strauss sea un aventurero, pero igual son otros políticos españoles relacionándose con él. Censura la labor ministerial del señor Salazar Alonso, renuncian a hablar BARCIA y RICO ALONSO.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC interviene brevemente para pedir que se le reserve la palabra cuando llgue el momento de fijar el voto.

Don MIGUEL MAURA dce, que como la votación va a ser secreta anuncia que votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores BADIA y SANTALO Como hay un pequeño lío porque el señor Tunon de Lara, que preside, no sabre qué hacer, interviene de nuevo el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, quien pregunta al presidente, cómo justifica el que no se haya dado estado parlamentario a un voto particular que había presentado el señor Fuentes Pila en el que pedían que abandonasen el Gobierno los ministros para que fuera más clara al actuación de la justicia.

EL PRESIDENTE le contesta leyendo el voto particular y el artículo 74 de la Constitución dice que expresando firmemente el voto particular una cuestión de confianza, está en pugna con este artículo, que pide que todos los motivos que directa o indirectamente impliquen votos de censura, tienen que llevar la firma de cincuenta diputados y se avisa con cinco días de antelación. Estas son las causas por las cuales reglamentariamente no se puede discutir ese voto.

Rectifica brevemente el señor LAMAMIE y se une a las manifestaciones del señor Maura. Se procede a votar el dictamen. Son aprobados los dos primeros apartados.

Pasa a la página 5.



Hoy martes 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor

Don Joaquín del Cuvillo y d'Etchecopar

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. S. G. C.

Su Director espiritual, viuda, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Zaragoza, 6 y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

El Rvdo. e Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz Patriarca de las Indias tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santos Narciso y Teodoro.

SANTO DE MAÑANA

San Alfonso Rodríguez.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy en Santo Domingo; mañana en el Rosario.

Se maniesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael Arcangel

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena en honor de San Rafael, estando a cargo del M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo, canónigo, el sermón.

En honor de San Servando y San Germán

Iglesia del Caminito.—A las seis de la tarde, sexto día de la Novena.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

LA FIESTA DE CRISTO REY

En la Santa Iglesia Catedral

El domingo a las nueve y media tuvieron lugar en nuestro primer templo diocesano solemnísimos cultos en honor de Cristo-Rey.

A dicha hora descendió de su Palacio el Excmo. Sr. Patriarca acompañado de una Comisión Capitular pasando a ocupar su trono del altar mayor.

Seguidamente de terminarse la Tercia se organizó la procesión claustral yendo de preste el muy ilustre señor doctor don Calixto Paniagua Hueras, dignidad de Chantre, ministrado por los beneficiados señores don Francisco Arenas Martín y don Fernando Ramírez Orellana.

Comenzó a continuación la Santa Misa cantada por la capilla de música de la Basílica, interpretándose la misa del Maestro Ribera Miró.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el capitular, M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, pronunciando un elocuente panegírico sobre la Realeza de Cristo.

Terminada la misa, se expuso a Su Divina Majestad, rezándose la Estación Mayor, las Letanías del Sagrado Corazón cantadas por el Coro, leyéndose el Acto de Consagración del género humano al Corazón Divino y terminándose con la Bendición Sacramental y Reserva.

Al acto asistieron numerosísimos fieles que despidieron con inequívocas muestras de respeto al Excelentísimo Prelado a su paso por las naves de la Catedral, camino del Palacio.

El acto resultó verdaderamente hermoso y digno de la festividad que se celebraba.

En otros templos

También se vieron todos los templos muy concurrido y en especial la iglesia de Santiago, donde se celebraron los anunciados por el Apostolado de la Oración, siendo numerosas las personas que asistieron.

En muchas casas aparecieron luciendo colgaduras sus balcones.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando los informadores acudieron al Gobierno Civil les dijo el señor Rosal que el Goberiador señor Armiñán con su señora había ido invitado a almorzar a bordo de la motonave "Villa de Madrid".

Dijo el secretario que no había noticias publicables.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

Una comisión de estudiantes de Medicina y don Andrés Escriz con varios concejales del Ayuntamiento de Arcos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de Tesorero de Hacienda, don José María Mesa y Depositario Pagador.

CONSIGNACION 'PARA CEUTA

A bordo del "Uad Lucus", saldrá para Ceuta al objeto de llevar la consignación del mes actual para nuestra zona de Marruecos el Jefe de Negociado don José Pérez Mulero.

Vida marítima

La jornada de ayer fué de gran interés; numerosos buques entraron durante todo el día en nuestro puerto, destacándose la llegada de dos correos de Canarias que trajeron gran cantidad de pasaje y carga general.

A primeras horas del domingo, salió para Cartagena el crucero rápido de guerra "Libertad".

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Barcelona y con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Tenerife.

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con gran número de pasajeros correspondencia y carga general.

Vapor español "ogador", llegado de Sevlla con cargamento de trasbordo.

Vapr español "anchu", llegado de Gijón.

Vapor español "Carranza", llegado de El Ferrol.

Vapor español "Ambos", llegaral.

Velero español "Santa Engracia" do de Barcelona con carga genellegado de Lepe con cargamento de fruta, siendo despachado para dicho puerto.

Pailebot español "Cala Monland" llegado de Sevilla con carga genera, siendo despachado para Barcelona.

Vapor inglés "Fendris", llegado de Oporto con carga general.

Vapor inglés "Margan Abbey", llegado de Cardiff con carbón.

Vapor inglés "Cressado", llegado de Oporto con carga general.

Vapor holanédsd "Helder", que salió para Amsterdam.

Notas de la Alcaldía

LA INAUGURACION DE LA "RADIO-CADIZ"

Estuvieron visitando al Alcalde acidental esñor Ceballos, los concesionarios de la estación emisora "Radio-Cádiz", para invitarle así como a toda la Gestora municipal a la inauguración oficial de la estación, que tendrá lugar mañana 30 a las seis de la tarde.

Dichos señores obsequiaron con un té a las autoridades y demás invitados.

EL SR. FERNANDEZ REPETO

El señor Ceballos recibió carta de alcalde señor Fernández Repeto en la cual le dá cuenta de algunas gestiones realizadas en Madrid sobre asuntos de interés local.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 29 de Octubre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel de Ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar, en comisión del servicio.

Teniente de Intendencia don Luis Díaz Criado, incorporado.

VISITAS

El Vicario general sustituo.

DESTINOS

En la propuesta de destinos del presente mes, figuran los siguientes:

Capitán de Infantería don Joaquín Arnáiz de Almeida, al Regimiento de Infantería de Cádiz número 27.

Teniente Coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria y Romero del Castill a la Intendencia militar de la segunda división.

Capitán de Intendencia don Arturo Majada Bascuñana, a los Servicios de Contabilidad del Arma de Aviación.

Auxiliar administrativo don Rafael Fernández Gómez, a la Comandancia militar de Cádiz.

Subteniente de Infantería don Augusto Lemus Ramos, al Regimiento de Cádiz número 27.

Brigada don Agustín Ortiz Robles del Regimiento de Cádiz número 27 al de Canarias número 11.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR HURTO

En la sección primera, en la mañana de ayer, ocupó el banquillo José María Rodríguez Pérez, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, como autor de un delito de hurto, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ATENTADO E INSULTOS

En la sala segunda se vió una causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el procedimiento de urgencia,, contra Cristóbal Vázquez Atienza, para quien solicitaba el Fiscal dos años, cuatro meses y un día por atentado y dos meses y un día por insultos y el defensor señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas y los informes la Sala condenó al procesado a dos meses y un día de arresto mayor por amenazas.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados, fueron suspendidos por no haber comparecido los procesados.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

FELICITACION AL INTERVENTOR. -- JUBILACION DE UN FUNCIONARIO Y CORRIDA DE ESCALAS. -- OTROS ASUNTOS TRATADOS

En la mañana de ayer, presidida por D. Pedro Icardi, se reunió la Comisión Gestora, concurriendo los vocales Sres. Caramé, Soto Revolo y Narváez, actuando de secretario el jefe de sección don Andrés Solano, concurriendo también el interventor D. Manuel Cerón y oficial de actas D. Juan Beltrán y Delfort, que da lectura a la de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Primeramente fué aprobado por unanimidad y sin discusión un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia provincial e ingreso de madres lactantes.

—Una instancia presentada para solicitar practicar en el Hospital Mora provincial un practicante, como estaba debidamente informada, se aprobó.

—El informe relacionado con el nombramiento de alumnos pensionados por la Corporación en el Hospital Mora, quedó aprobado definitivamente.

—Los precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército, del pasado mes de septiembre, y los del suministro de piensos para el ganado de la Guardia Civil, de igual mes, fueron aprobados.

—La certificación de obras del camino vecinal de Jerez de la Frontera en el Pozo Olivar, por el camino antiguo de Lebrija, al límite del término, quedó aprobada, así como el proyecto de camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque, y una recepción de las obras del camino de Ubrique a la venta de La Albuera.

—Se trató de la jubilación del jefe de negociado de 3.ª clase, don José Aguirre Campanero, así como de un expuesto de la presidencia para la corrida de escala, que será en la siguiente forma:

La vacante la cubrirá don Manuel Casanova García, actualmente oficial primero; la de éste, don José Luis Ortega, oficial segundo, y la de éste, don Manuel Ortiz Caballero, oficial tercero.

Los Sres. Casanova y Ortiz Caballero tendrán que hacer un examen de aptitud, por no haber ingresado en el escalafón por concurso. La vacante de oficial tercero no se hará por ahora, por no cubrir los requisitos legales los auxiliares actuales, o sea, años de servicios.

—Se dió cuenta de la liquidación de los servicios de explotación del Balneario de la Palma y del Real durante la temporada del presente año, habiéndose obtenido ventaja en la recaudación, pues el año anterior fueron los ingresos de 17.522,35 y el actual 17.938,25, acordándose, como todos los años, gratificar a los que intervinieron.

—Se aprobaron varios expedientes relacionados con cédulas personales, procedentes de Algeciras, Grazalema y Ubrique.

—Después de aprobado el expediente sobre habilitación de créditos y otro relacionado con liquidación de cuenta de crédito con el Banco de España, el Sr. Icardi hace uso de la palabra para elogiar la actuación del interventor don Manuel Cerón, alma de la Diputación en lo que de administrativo se trate, y que en este caso ha tenido un nuevo éxito, por lo que pide un voto de gracia para él, que es concedido por unanimidad, haciendo uso de la palabra todos los gestores para elogiar la aptitud del señor Cerón y la presidencia, hablando también el felicitado para agradecer el acuerdo.

—Para el día 18 de noviembre se señaló la próxima sesión, a las once de la mañana.

—Se consideró de urgencia un expediente relacionado con el camino vecinal en el kilómetro 5 de la carretera de Jerez-Algeciras en la de Jerez a Cortes, por Las Pachecas, Spínolas y Belguilla, y otro del destajista don Domingo Bermúdez, sobre abono de cantidad de la construcción de carretera en el kilómetro 5 de la de Arcos-Algar al 14 de Arcos a El Bosque.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

En la Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

Tal como estaba previsto, en el pasado domingo día 27, dió fin el "Campeonato de Billar Mirandilla 1935" en el que no ha decaido el interés un solo momento, pues hasta conocer el resultado de las últimas partidas que se jugaron en la mañana del domingo, no se pudo saber quienes podría ser el Campeón y Sub-Campeón.

Por tanto fueron dos partidas las del domingo y últimas del Campeonato, de viva emoción y que tuvo a los participantes mejor clasificados, hasta el final de las mismas, saboreando la probable victoria de cada cual a costa de la no menos probable derrota de sus compañeros.

Pero no ocurrió así. Se impuso la lógica y vencieron los que se lo merecían, como lo demuestra el hecho de que el Campeón lleva de diferencia en puntos al que ocupa el tercer lugar, seis.

La clasificación definitiva ha sido la siguiente:

Campeón. 1.º Don Eduardo Gámez con 28 puntos.

Sub-Campeón 2.º Don Francisco Rodríguez con 26 puntos.

3.º Don Miguel Cuesta con 22.

4.º Don José Gómez con 22.

5.º Don Bartolomó Pérez con 20.

6.º Don Mariano Valenzuela con 20 puntos.

7.º Don Antonio Rodríguez con 10 puntos.

8.º Don Atnonio Manzanero con 10 puntos.

9.º Don Salvador Peña con 4.

La tacada de 13 carambolas ejecutada por don Mariano Valenzuela, no fué superada, adjudicándose a dicho señor el premio correspondiente.

La entrega de premios se efectuó dentro del mayor regocijo y entusiasmo, dándose vivas a los vencedores y organizadores. El señor Director de la casa, dirigió breves frases a los concurrentes, felicitando a los agracados y elogió la perfecta organización y franca armonía cin que había transcurrido el Campeonato. A continuación el flamante Campeón señor Gámez, hizo uso de la palabra y agradeció las frases de elogio que le habían isdo dirigidas y manifestó que como jugador que es del Club Deportivo Gaditano, creía un deber, donar la Copa a su Club, lo que rogaba aceptara la Directiva; terminó brindando por la prosperidad del mismo y de su Congregación. Las últimas frases de señor Gámez fueron acogidas con una gran ovación.

Se improvisó una animada fiesta en la que reinó la alegría y buen humor hasta avanzado el mediodía comentándose entre los concurrentes los incidentes y sorpresas ocurridas en el Campeonato.

Los vencedores pertenecen, el Campeón y sub-campeón al Club Deportivo Gaditano y el autor de la mayor tacada a la Congregación.

En la aludida fiesta se rumoreaba, que en vista de la buena acogida que había tenido este Campeonato, para la próxima fiesta de la Inmaculada, se organizaría otro, a mayor número de carambolas, mejires premios en fin que superará al ya finalizado. La Dierctiva de la Congregación tiene la palabra.

Sería injusto terminar esta croniquilla sin dar las gracias a todos los señores del Jurado, por su labor realizada y especialmente a aquellos que al donar los premios contribuyeron a dar mayor brillantez a la Competición.

Que sea pronto realidada la organización del que se comentaba, es lo que desea este modesto Sub-Campeón.

FRA.



EN SAN FERNANDO

Solemne promesa a la bandera de los alumnos de la Escuela Naval Militar Unica

Conforme estaba anunciado, a las cuatro de la tarde del pasado sábado, se efectuó en el patio exterior de la Escuela Naval Militar, el solemne acto de la promesa a la bandera de los aspirantes de Marina e Intendencia de la Armada, recientemente ingresados.

Dando frente a las fachadas principales de la citada Escuela y del Panteón de Marinos Ilustres, inmediato a aquella, se encontraban formados todos los alumnos al mando del tercer jefe del mencionado Centro de enseñanzas, capitán de corbeta, don Juan Ramos Izquierdo, y como jefes de las secciones, los tenientes de navío don Joaquín García Charlo y don Luis Blanca.

A continuación, formaban igualmente la marinería afecta a dicha Escuela.

Recibidos con los honores reglamentarios el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval principal, don Sebastián A. Gómez Pablos, éste con las autoridades allí presentes pasaron a situarse en el pórtico del antes citado panteón.

Acompañaban a la primera autoridad de Marina de esta Base, el Excmo. Sr. Comandante General de la Carraca, don Francisco Márquez Román; general jefe del Cuerpo de Intendencia de la Armada, Excelentísimo Sr. D. Miguel López González; los ayudantes de los mencionados generales, señores don Manuel Lahera, don Emilio Dueñas, don Joaquín Preysler y don Ulpiano Fernández Pintado; jefe del Estado Mayor, don Adolfo Lería; segundo jefe don Manuel Garcés de los Fayos, coroneles de Artillería de la Armada, don Manuel Buada y don Eugenio Pérez Baturone; coronel de Intendencia don Narciso Cayetano Ojeda, comisario del Arsenal don José Hurtado, coronel de Sanidad de la Armada don Marcelino Pinto; jefe de los Servicios Sanitarios del Arsenal, teniente coronel, don Salvador Clavijos; teniente coronel del Cuerpo Jurídico, don Eduardo Callejo; teniente coronel de Infantería de Marina, don Ricardo Olivera; comandantes de dicho Cuerpo, don Juan Romero López y don Manuel Sancha; secretario de la Comandancia General del Arsenal, capitán de fragata, don José de Dueñas; comandantes de buques fondeados en el Arsenal, jefes de las distintas dependencias de Marina, y numerosas comisiones de jefes, oficiales y auxiliares de los diferentes Cuerpos de la Armada.

También asisten el capitán de la Guardia Civil, don Antonio Escuin, y un señor oficial de Carabineros.





Del elemento civil se encontraban el alcalde don Manuel Caramé y los gestores don Manuel Pérez Martín, don José Haro García, don Antonio Corvillo, don José Terán, don Salvador García Ruiz y don Manuel Duarte de la Serna.

Párrocos don Joaquín Andrades y don Recaredo García Sabater, notario don Eduardo Belver, subdelegado marítimo don Miguel Vázquez y el señor Espinosa de los Monteros, en delegación de los señores jueces de Instrucción y Municipal.

Todas las autoridades eran recibidas por los señores director y subdirector de la Escuela, don Joaquín López Cortijo y don José Cabezas Carlés.

Situadas las autoridades, como antes decimos, en el pórtico del Panteón de Marinos Ilustres, previa la venia de S. E. fué sacada en forma reglamentaria la bandera de la Base Naval, que portaba el caballero alumno don José M.ª Turney.

Acto seguido se formó el cuadro, para proceder a recibir la promesa a los alumnos de la última promoción.

En el centro del mismo se colocó la bandera, y a su lado, el subdirector de la Escuela capitán de fragata señor Cabezas, y a uno y otro lado los alumnos ya ingresados en años anteriores, y los que acababan de efectuarlo y que en este acto, llevaban a cabo la promesa a la bandera.

Los primeros formaban con correaje y armamento, y los segundos, con sable y traje de calle.

Para la mejor audición de las palabras que el director de la Escuela debía dirigir a los caballeros alumnos, había sido montada una completa instalación transmisora, con sus correspondientes altavoces, bajo la competente dirección del teniente de navío profesor de aquel Centro, don José Hernández Flores.

Ante el micrófono, el director señor López Cortijo, dió lectura a las siguientes patrióticas cuartillas, escuchadas por todos con singular atención.

"Caballeros Alumnos de esta Escuela:

Difícil es para vuestro Director, escasos de dotes de oratoria, hacer un buen discurso tal como lo requiere la solemnidad del día, solemne por el acto, solemne por la promesa que prestáis.

En el correr de la vida podréis, sin duda alguna, enfrentaros con situación análoga a la que como sucedido voy a relataros.

Primavera de 1917. Transcurría la Gran Guerra. En Oriente, las naciones beligerantes se destrozaban. Mis sentimientos patrióticos se hallaban exaltados, como correspondiendo a la promesa que yo sentía, por las exageradas noticias que sobre mi Patria reproducía la Prensa en tono hostil y temeroso de la anarquía que se decía reinar en ella. Era el momento apurado en que una de las naciones beligerantes hacía llamamiento a todas las reservas. Lejos de la Patria, preocupado y triste, presenciaba la siguiente conversación:

—He hecho las gestiones para el cambio a vuestra nacionalidad. —Le felicito—contestaba su interlocutor—y después de sostenida conversación sobre el asunto, ambos dialogantes tuvieron la malhadada idea de indagar mi opinión.

Sentí al instante brotar de mi corazón a la boca la ardiente protesta que me estaba sugiriendo aquel diálogo de mercaderes, aquel pacto que sobre la Patria y sus destinos se hacían. Mi contestación fué ruda, dura, pero salía de mi alma como promesa que yo siempre cumpliré. Igualmente lo espero de vosotros. No ya tratándose de una Nación—dije—de la que, como la vuestra, cualquiera tendría a orgullo ser súbdito, sino siquier de la muy pobre a que pertenezco y por nada, ni por nadie, en este Mundo cambiaría yo mi Patria por otra Patria, y aún menos, lo haría cuando en momentos apurados, ella me llama.

Unos momentos de silencio y un cambio de motivo se sucedieron. Sin duda mis palabras despertaron en aquellos hombres el remordimiento de otra promesa traicionada.

Desde los más remotos tiempos debió sentirse la necesidad de condensar la idea de la Patria en algo, que recordase al combatiente su deber en la lucha, al presentarle reunidos en un objeto material, los amores por los cuales debía estar siempre dispuesto al sacrificio de la vida. Y de la necesidad de este acto de presencia nació la Bandera, que varia en su forma y colores encierra siempre una leyenda y que todos los pueblos adoptaron, desde el remoto Egipto hasta los tiempos presentes.

Las formas de Gobierno son de la elección del pueblo, en respuesta a su manera de ser; la Bandera está por encima de todas las ideas porque es algo inmortal, algo que se vincula en la esencia misma del pueblo, algo que tiene su asiento en nuestro espíritu, sus raíces en nuestra alma y que solo desaparecerá cuando la Patria de nuestros amores desaparezca.

Pues, bien; ante esa idea de la Patria, ante los deberes que al combatiente le ha de recordar, ante ambas ideas grandes, sublimes, puras y nobles, vais a prometer fidelidad. ¿Sabeis lo que este compromiso significa? Significa promesa de fidelidad a la Patria y en pago ésta, os hace el honor de encomendaros su defensa. La voz de vuestro jefe al deciros la fórmula fundamental: "Prometeis ser fieles a la Nación, leales al Gobierno de la misma y obedecer, respetar y no abandonar al que os mande?" es la voz de España, es la voz de aquella Madre, común a todos los españoles, que como la propia individual os habrá preguntado muchas veces: —¿Hijo mío, me querrás siempre?"— "¿Corresponderás con tu cariño a mi amor sin límites? ¿Me protegerás de los insultos y golpes de las gentes y me ofrecerás tu brazo cuando ya anciana, necesite de tu apoyo?".

Igual que contestáis a una madre, contestaréis con vuestra promesa y llegado el caso, esa Madre querida, esa Patria a la que idolatrais, os facilitará a la hora de vuestra muerte en lucha encarnizada por ella, el sudario más bonito, el más codiciado, que es aquella Bandera, a la que Sinesio Delgado dedicó aquella Salve, cuya última estrofa termina:

"Salve Bandera de mi Patria, Salve
y en alto siempre desafía al viento
manchada con el polvo de las tumbas]
teñida con la sangre de los muertos]"

Acto seguido, por el ya mencionado segundo jefe señor Cabezas Carlés, fué tomada la promesa a los nuevos alumnos, con la fórmula reglamentaria.

El número de los que prometieron, fué el de 44, entre aspirantes de Marina e Intendencia de la Armada, quienes seguidamente desfilaron ante la bandera.

Finalmente, desfilaron ante S. E. y autoridades, todos los alumnos y el personal de Marinería.

Asistió al acto bastante público, habiéndose acotado las partes reservadas a los familiares de los alumnos e invitados, alumnos de las Escuelas públicas y público en general.

Terminado el acto oficial, en el salón de deportes de la referida Escuela, por el señor Director fueron ofrecidas unas copas de champagne a los señores generales y primeras autoridades.

En el mismo local, se organizó a continuación un baile, al que asistieron muchas distinguidas familias, obsequiados atentamente con "cap" y pastas.

Amenizó el baile la banda de música de Infantería de Marina.



SECCION MARITIMA

DEPORTES

LOS TORNEOS SUPERREGIONALES

Magnífica victoria del Xerez. - El Mirandilla derrotado en Sevilla. - Rotunda victoria del Valencia sobre el Murcia

RESULTADOS DE LA JORNADA

Grupo Galáico Astur

Celta-Oviedo 1-1
S. de Gijón-U. de Vigo 2-1
Avilés-Coruña 3-0

Grupo Vasco-Navarro

Baracaldo-Arenas 0-3
Irún-Osasuna 1-0
Donostia-Athlétic B. 0-2

Grupo Castilla-Aragón

Valladolid-Madrid 1-1
Athlétic M.-Zaragoza 2-1
Rácing-Nacional 4-0

Grupo Catalán

Badalona-Barcelona 0-2
Júpiter-Sabadell 0-1
Español-Gerona 2-1

Grupo Levante

Hércules-Levante 4-1
Valencia-Murcia 6-1
Gimnástico-Elche 4-2

EL MIRANDILLA, EN EL QUE NUEVAMENTE DESTACA LA INEFICACIA DE SU LINEA DE ATAQUE, ES DERROTADO POR EL BETIS EN SEVILLA

Otra vez se ha puesto de manifiesto la nulidad de la línea de ataque mirandillista. Una y otra vez, a lo largo de los partidos que vienen celebrándose, esta línea acusa una endeblez manifiesta y una falta absoluta del tiro a tanto. Y el domingo, en Sevilla, no pudo el quinteto delantero del Mirandilla desprenderse de esa inefectividad que va siendo en él mal ya crónico.

En todo el primer tiempo del partido el Mirandilla, apoyado por la gran labor de su trío central y auxiliado también por el viento, dominó completamente a sus contrarios. La línea gaditana se impuso sobre el terreno y con élla todo el equipo, que hizo replegar al Betis en sus propios dominios.

Se sucedieron entonces las ocasiones de marcar. Una y otra vez, empero, el ataque gaditano fallaba las ocasiones que podían haberle dado la victoria. Y así terminó el primer tiempo con empate a cero, cuando debió hacerlo con una ventaja de uno o dos tantos del Mirandilla.

Por esta se perdió el partido. No siempre pueden ganarlos los elementos defensivos de un equipo. Y el domingo se puso de manifiesto una vez más que el Mirandilla con su actual línea de ataque tiene un buen porvenir en la Liga próxima a comenzar.

Y señalemos una vez más a Omist como el mejor del Mirandilla, y con él a Beriguistain y la defensa, sin olvidar en segundo plano a Sosa y Bohórquez.

El Betis va encontrando su forma después de una actuación desafortunada. Se acerca la Liga y estima necesario hacer ya el esfuerzo. Así el domingo ganó al Mirandilla. Y le ganó por que en el ataque bético hubo un tiro que faltó en el gaditano.

Cobran solidez sus líneas defensivas. Y en el ataque, un ataque nuevo que no ha logrado todavía su forma, destaca ya la actuación de Rejón y Saro.

En el primer tiempo no se marcó ningún tanto. Los dos del Betis se consiguieron en el último cuarto de hora por Saro, al rematar un pase de Adolfo, y por Paquirri por Rejón.

Casti tuvo en su bota un tanto que libró Aedo en una gran jugada y que de haberse producido hubiera variado seguramente el resultado del partido decisivamente.

Los equipos fueron:

Betis: Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Rejón, Adolfo, Paquirri, Caballero y Saro.

Mirandilla: Omist; Ordóñez, Ayuela; Bohórquez, Beriguistain, Sosa; Alcayne, Gomar, Gómez Castilla, Portugués, Casti.

EL RECREATIVO DE GRANADA VENCE AL MALACITANO POR DOS A CERO

Granada. — El equipo local ha vencido en partido de campeonato regional al Malacitano por dos a cero.

Los tantos granadinos fueron conseguidos por el delantero centro Calderón, uno en cada tiempo. Se le anuló otro goal, produciendo ello un gran escándalo.

El partido fué arbitrado por Lorenzo Torres.

EL XEREZ VENCE AL SEVILLA POR DOS A UNO

Jerez.—En el partido jugado en el Stadium Domecq, el equipo local venció merecidamente al Sevilla por el tanteo expresado.

El partido fué muy interesante, y los locales, con su entusiasmo, lograron superar la mejor clase de su adversario.

El partido fué movido y durante él se abroncó fuertemente al Sevilla por el juego violento que practicaron sus defensas.

Debido a este juego, el delantero centro jerezano, Tavilo, estuvo toda la tarde cojeando, y el otro delantero, Ablaña, fué lesionado en una entrada de Deva.

En el segundo tiempo, el defensa sevillista Euskalduna, se cayó, lesionándose, y abandonó el terreno de juego.

El primer tanto del Xerez, vino a la media hora de juego, al adelantar Euskalduna un balón a Eizaguirre. Se le interpuso Tavilo, quien batió a Guillermo.

A poco de empezar el segundo tiempo, Ablaña, en un lío, marcó el segundo para el Xerez.

Faltando poco para terminar el partido, el árbitro, señor Ocaña, castigó al Xerez con "penalty", que López convirtió en el goal del Sevilla.

Al partido acudió mucho público, que salió entusiasmado con el resultado obtenido por el equipo local.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	9	6	1	2	24	8	13
Xerez	9	5	2	2	17	9	12
Betis	9	3	3	3	11	12	9
Granada	9	2	4	3	11	13	8
Mirandilla	9	2	3	4	8	14	7
Malacitano	9	2	1	6	9	26	5

Consejo de Ministros

SE ACUERDA EL CESE DE LOS FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS EN EL ASUNTO STRAUSS.--ES DESTITUIDO EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—A las diez y media regresó el señor Chapaprieta a la Presidencia y media hora después comenzaron a llegar los ministros convocados para celebrar Consejo.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que el Consejo se reunió en vez del Consejillo que estaba anunciado para esta tarde, antes de la sesión, pues en el Consejillo no hubiera habido tiempo para cambiar ni siquiera impresiones rápidas y por eso se había convocado esta reunión.

La deliberación de los ministros duró poco más de media hora.

Ante la expectación de los numerosos periodistas que habían acudido a la Presidencia, el señor Lucia, secretario del Consejo, dijo lo siguiente:

—El Consejo de ministros ha acordado el cese de todos los funcionarios que aparecen como presuntos inculpados en el informe de la Comisión investigadora.

LERROUX DICE QUE TIENE LA CONCIENCIA TRANQUILA

Madrid.—Don Alejandro Lerroux salió del Consejo acompañado del señor Gil Robles.

Dirigiéndose a los periodistas, les manifestó que la referencia única del Consejo era la que había dado el secretario del mismo, señor Lucia, y a ella no podía añadirse nada.

Conste—añadió—que no ocultamos nada.

Luego se expresó en estos términos:

—Tengo la conciencia tranquila y la prueba es que no he querido ir a ningún periódico para presentar mis descargos. Ya los presentaré en momento oportuno.

San Fernando

REGRESADO

De Roma, a donde marchó para asistir a la boda del ex infante odn Juan de Borbón, regresó nuestro querido amigo don Ramón Fernández Teruel, teniente coronel de Infantería de Marina, retirado.

El citado señor Fernández Teruel, tuvo ocasión de conversar repetidamente y extensamente con el ex rey don Alfonso y su hijo don Juan, quien dedicó grato recuerdo a su estancia en ésta, como caballero alumnos de la Escuela Naval Militar.

AUTOR COMICO

De paso para Cádiz, se detuvo ayer en ésta, acompañado de su respetable señora esposa y otros familiares, el aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca.

QUINARIO DE ANIMAS

El próximo sábado, Día de los Difuntos, a las siete de la tarde, dará comienzo en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, un solemne quinario dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio.

Los sermones estarán a cargo del reverendo padre fray Fermín Armendáriz, misionero del Sagrado Corazón de María.

Todas las noches terminarán los cultos con procesión de Animas y Responso solemne.

OFICIAL

Regresó de Tarifa, el distinguido oficial del Ejército y querido amigo nuestro don Gregorio Pérez Gutiérrez.

VIAJERO

En su auto, marchó en la tarde de hoy para Madrid y Reinosa, el distinguido ingeniero don Joaquín Almunia y de León, hijo de los señores marqueses de Almunia.

Con motivo de su traslado a la última de las antes citadas poblaciones, sus compañeros y amigos le han dedicado cariñosa despedida, prueba del afecto y aprecio que ha sabido conseguir durante los años que han residido entre nosotros.

HORA SANTA

Dedicado por la Congregación del Apostolado de la Oración, a las cuatro de la tarde de ayer, tuvo lugar en la iglesia mayor parroquial solemne ejercicio de la Hora Santa, estando a cargo del ilustrado sacerdote y notable orador sagrado don José María Franco, el sermón correspondiente.

TELEGRAMAS

La comisión organizadora del acto de compañerismo celebrado el pasado sábado en honor de los señores don Jesús Basearán Alberdi y don Joaquín de Almunia, ha recibido cariñosos telegramas de don Ricardo de Lastra, subdirector de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, ausente en estos momentos, y de los señores marqueses de Almunia, como contestación a los que le fueron dirigidos con ocasión del acto a que antes aludimos y del cual dimos cuenta en nuestra anterior edición.

BODA

Esta mañana efectuaron su enlace matrimonial la bella señorita Adela Cortijo Linares y don Serafín Trápaga Gutiérrez, conocido industrial de ésta.

Fueron apadrinados por los hermanos de los contrayentes don Indalecio Cortijo y la señorita Milagros Trápaga.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron atentamente obsequiados con un desayuno, servido en el restaurant "Buena-Vista".

FESTIVAL LITERARIO-MUSICAL

En el Colegio de las Religiosas Carmelitas, tendrán en los días 30 y 31 próximos, un festival literario musical con motivo de la inauguración del Curso escolar.

El programa del mismo, será el siguiente:

1.—Belén, Calvario y Sagrario (cuadro pláctico).
2.—Rapsodia (música).
3.—Discurso.
4.—Momento musical.
5.—Ventajas de la reflexión y respeto a los ancianos.
6.—Valor del tiempo, sus fechas y productos.
7.—Felicitación.
8.—Invitación al vals (música).
9.—Coro final.

El acto dará comienzo a las seis de la tarde de los citados días, habiendo sido invitados los familiares de las alumnas

PIDIENDO UN INDULTO

Por la sociedad de obreros tranviarios "El Paralelo", se han dirigido telegramas a los señores Presidentes de la República y del Gobierno, interesando el indulto del compañero de Oviedo, Florentino Prieto, condenado a la última pena.

JEFE POLITICO

Estuvo ayer en ésta, conferenciando con el Comité local del Partido Radical, el jefe provincial del mismo don Julio Varela.

28-10-35.

De Barbate

ENFERMO

Se encuentra enfermo, desde hace unos días, el simpático niño Dieguito Crespo, hijo de nuestro buen amigo don Juan.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

ALCALDE DIMITIDO

Después de cuatro años de desempeñar el cargo, agotado el presupuesto y las energías para seguir actuando, con déficit grande y con un conflicto obrero a la vista, se entera el alcalde de Vejer, de que tiene sesenta y cuatro años y dimite.

Más vale tarde que nunca y ahora deseamos vivamente que la nueva gestora que se forme, (si es que hay valientes que se presten a ir a un sitio donde no qudan ni las sobras), se preocupe de los intereses de Barbate, mejore la recaudación de arbitrios tan descuidada hace tiempo, higienice las calles y casas, prohiba la libre circulación de cerdos y nos dé una autoridad, digna de tal nombre, que sepa estar en su sitio y defender los intereses de estos vecinos frente a los de arriba, los de abajo y los de enmedio.

ebe empezar por organizar la administración de los arbitrios, la cual es desastrosa.

DE TOROS

La Empresa de nuestra plaza, en atención no sólo a la afición local, sino a la afición toda— sin reparar en sacrificios, prepara el próximo domingo 3 de noviembre, un gran festival cuyo cartel al hacerse público despertará entusiasmo extraordinario, toda vez que festivales de esta categoría, dificil es consegeuirlo por estos rincones.

Se lidiará ganado de Domec — que de tanto prestigio goza—por los matadores de toros, Pepe Gallardo, Rafael Vega (Gitanillo de Triana) y Félix Colomo.

EL CORESPONSAL.

Monte de Piedad Caja y de Ahorros de Cádiz

La BENEFICENCIA PARTICULAR ELIAS AHUJA, comunica a este Eestablecimiento benéfico, que teniendo agotados los recursos destinados al desempeño gratuito de ropas en este Monte, hace saber que no siéndole posible contestar a las numerosas solicitudes que a diario recibe explicanlo su situación, desea hacer público que tan pronto tenga fondos disponbiles, lo dará a conocer por nuestro intermedio, rogando a los solicitantes que se abstengan de enviarles peticiones que no pudiendo ser atendidas, no serán contestadas.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 29 de octubre de 1925:

EL NIÑO DE LAS MONJAS

producción española de "Exclusivas Diana", por Raquel Rodrigo, Celia Escudero, El Estudiante, Gaspar Campos y Antonio Riquelme.— A las 6,45, 8,45 y 10,20: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Esperemos la visita de "LA NOVIA DE FRANKENSTEIN".

CINE GADES

Martes 26 de octubre de 1925.—Estreno:

Contrabandistas del Aire

por Jaqueline Wells y Ray Walker.—"Monogram Pictures".—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Lilian Harvey y Tulio Carminati en "VIVAMOS ESTA NOCHE".

Popular Cinema

Martes 29 de octubre de 1935.—Buster Keaton en

PIERNAS DE PERFIL

A las 6,45, 8,41 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La sesión de Cortes

Viene de la página 2.

Con relación al tercero, la Presidencia recuerda el artículo 87 del Reglamento qu se refiere a la votación por bolas. Como en este apartado figura el nombre de los diputados señores Salazar Alonso y Blasco Ibáñez, hay que verificar dos votaciones.

La primera contra el señor Salazar Alonso. Los diputados que voten con la bola negra, votan la censura de dicho señor y los que lo hagan con la bola blanca, su exculpación.

La animación es muy grande.

Los diputados en grandes colas se agolpan ante la mesa presidencial.

A las diez menos veinte termina el escrutinio. El resultado de este es, han votado doscientos setenta y siete diputados. Han aparecido bolas blancas 140 y bolas negras 137. Por lo tanto queda absuelto el señor Salazar Alonso por tres votos de mayoría.

El señor PRIMO DE RIVERA en voz en grito: viva el "Straperlo".

El resultado de la votación en la parte que se refiere a don Sigfrido Blasco es el siguiente:

Votan 260 diputados. Aparecen bolas negras ciento noventa, y bolas blancas setenta, por lo tanto queda aprobado el dictamen a lo que se refiere al señor Blasco Ibáñez.

El señor ALBA dice que las restantes votaciones serán ordinarias pero que basta que un señor diputado pida que sean por bolas para que así se haga.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide que sea por bolas y el Presidente accede a ello.

El señor PUIG interviene diciendo que no han sido opuestos a que se castigue a los culpables.

Añade que a través de las discusiones y votacione ha salido perjudicado el apellido de un amigo suyo; este daño es irreparable y queremos que cuado los tribunales declaren su inocencia, pues si no creyera yo en esa inocencia no me habría levatado, entoces la Cámara debe volver el prestigio a este amigo.

Antes de comenzar la votación referente al señor Valdivia, el señor LOPEZ VARELA interviene diciendo que no habido en esta cuestión antecedente ni en la Cámara española ni en el extranjero, porque es acusar a señores que no se pueden defender aquí, y cuyo prestigio si los Tribunales los absuelven quedará en entredicho. Estas palabras son coreadas por los restantes diputados radicales, originándose un gran escándalo en el que se distingue el señor Hidalgo (don Diego).

El JEFE DEL GOBIERNO interviene y dice que como la Cámara es soberana, puede hacer lo que tenga por conveniente y por eso quiere que se decida en un aspecto o en otro. (Se produce el escándalo en grandes términos.)

Rectifica el señor LOPEZ VARELA y dice que la Cámara es soberana para hacer leyes, pero no para acusar a un señor. Si hace esto, es declararse en una convención.

Don HONORIO MAURA: Muy bien; muy bien. (Aplausos.) Da gusto ver cómo se prestigia el régimen parlamentario desde aquellos bancos. (Muy bien.)

El señor HIDALGO se adhiere a las palabras del señor López Varela. (Con motivo de otras palabras que no se oyen, se agudiza el escándalo. Los diputados se increpan, llamándose idiotas y otros calificativos. Hay un conato de agresión entre los señores Alvarez Mendizábal y marqués de Eliseda.)

Continúa el señor HIDALGO y dice que están suspendidos por la Constitución.

Interviene otra vez el señor CHAPAPRIETA y reconoce que hay una gran verdad en las palabras del señor Maura, pues con esto no gana nada ni el régimen ni el sistema parlamentario. Deben continuar las votaciones, pues ya saben sus señorías que todos los que estaban inculpados en el dectamen han cesado en sus cargos.

El señor HIDALGO: ¿Y los militares?

El señor CHAPAPRIETA: Han pasado a la situación de disponibilidad.

Cuando van a comenzar las votaciones el señor CONDE DE VALLELLANO pide que, con objeto de abreviar la discusión, se celebren seis votaciones en una.

El señor ALBA le dice que lo que se puede hacer es suspender la sesión por cinco minutos, con objeto de habilitar las tres urnas que hay en el Congreso y poniendo un letrero a cada una que pueda celebrar nada más que dos votaciones.

Así se hace.

Cuando se reanuda la sesión, el señor ALBA dice que no habiendo número suficiente de bolas se va a celebrar una sola votación, incluyendo en élla los seis nombres que faltan de este apartado del dictamen.

(Se refiere a los señores Valdivia, Lerroux (Aurelio), Benzo, Pich y Pons, Galante y Vinardell.)

Verificada la votación y hecho el escrutinio, da el siguiente resultado:

Han votado 180 diputados; 165, bola negra y 14, bola blanca.

Queda, por tanto, aprobado este apartado del dictamen.

Se levanta la sesión a las once en punto de la noche.

De la Comisión General Ejecutiva Pró Trabajo

Salvo contingencias, el próximo domingo, día 3, en la Asociación de Obreros Cargadores y Descargadores del Puerto, calle Santo Cristo número 8, nuestro secretario general dará una conferencia que versará: "Lo que es y representa la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo".

En dicha conferencia podrá apreciar el obrero la imprescindible necesidad de que tanto los asociados como los que no lo están deben sumarse a la inmensa mayoría que se encuentra representada por los demás compañeros en paro forzoso que tienen suscrita su ficha de adhesión a esta Comisión Ejecutiva, ya que la causa social de pro trabajo, para que pueda ser resuelta con aquel sentido favorable que se viene empleando con otras poblaciones españolas, necesita de todos los compañeros, sin distinción de ideología; de todas las organizaciones de resistencia, tanto intelectuales como manuales y en general de todas las industrias y comercios que, tributando al Estado, son las llamadas, también, a exigir de éste aquellas obras que deben afrontarse en Cádiz con la rapidez que se viene facilitando a las concesiones hechas para otras capitales. No hay que olvidar que en el caso de necesitarse una resistencia pasiva de estos elementos para que se nos otorgue aquel derecho, dicha resistencia será mucho más eficaz que la que aisladamente pudiéramos prestar nosotros mismos. Bien lo tenemos demostrado con los meses y meses que llevamos sufriendo la falta de trabajo, pues hemos acusado una resignación tal, que no puede ser más impropia de todo pueblo que precia estar organizado para la defensa de sus derechos. Ha llegado el momento que es el pueblo el que tiene que decidir, y éste no podrá hacerlo con resultados positivos si los distintos grupos sociales en general no prestan su acción común al ideal único de pro trabajo, que, por afectarnos a todos, estamos obligados a una mutua cooperación. Los momentos no son ni de ideales ni de partidos: son del pueblo, y sí deben reconocerlo todos los hombres de las distintas fracciones sociales y políticas, pues no sería de extrañar que dado el despreciable ambiente que envuelve a la vida económica de Cádiz, debido a la negligencia de unos, a la conveniencia de otros y a la apatía de los más, salte esta causa social dando el impulso que le es necesario a todo pueblo que calladamente viene arrastrando una vida tan despreciable.

LA COMISION

Nota.—En el momento oportuno se anunciará la hora en que dará principio dicho acto. También daremos cuenta en el próximo artículo de la favorable actitud que viene acusando el Comercio para el impulso de tan reconocida causa, la que sólo persigue el fin de que nuestra ciudad se vea favorecida por las actividades de trabajo que está demandando la crítica situación de su vida local.

Noticias de provincias

ENTUSIASMO PARA EL ACTO TRADICIONALISTA DE MONSERRAT

Barcelona.—Reina un entusiasmo indescriptible al anunciarse que se autorizará el grandioso acto de Monserrat para el día 3 de Noviembre. El orden del programa será el mismo.

La Junta Provincial de Barcelona hace un nuevo llamamiento a los tradicionalistas y simpatizantes para que acudan a Monserrat y dar fe del resurgimiento carlista.

Los preparativos para recibir a nuestros los hermanos de otras regiones están hechos con todo detalle.

La concurrencia será mayor, dado en entusiasmo que cunde para acudir a los pies de la Virgen a pedirle interceda con su Divino Hijo para la salvación de España de las garras del marxismo octorista.

MITIN TRADICIONALISTA EN CANARIAS. - ASISTE ENORME CONCURRENCIA. - OTROS ACTOS

Las Palmas.—Ayer por la tarde se celebró con enorme entusiasmo en el Puerto de la Luz (Islas Canarias), el anunciado mitin tradicionalista que tan intensa expectación había despertado en toda la Gran Canaria y especialmente en su hermosa capital.

Al acto asistió una enorme concurrencia de público, tanto de aquélla isla como de las próximas, el cual aplaudió enardecido los vibrantes y elocuentísimos discursos de los oradores tradicionalistas, don Ginés Martínez, diputado por Sevilla, y nuestra admirable propagandista la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Ambos oradores fueron premiados al final con inenarrables ovaciones entre vivas a España y a la gloriosa Comunión tradicionalista.

El éxito enorme del mitin promete un avance formidable de la organización tradicionalista en las Islas Canarias, donde con tantas simpatías y adhesiones cuenta.

Prosiguiendo en la magnífica campaña de propaganda tradicionalista que están realizando con maravilloso éxito en las Islas Canarias los oradores don Ginés Martínez y María Rosa Urraca Pastor, pronunciaron ayer sendos y elocuentísimos discurso en otro mitir tradicionalista, que además del celebrado en el Puerto de la Luz, se celebró poco después en Las Palmas, capital de la Gran Canaria, en el Cine Hollywood, materialmente abarrotado de un inmenso público, entre el cual secontaban las principales personas derechistas de la capital, no poca parte del clero y órdenes religiosas, muchas señoras y numerosísimos empleados y obreros.

Había también muchos forasteros venidos solo con este fin de las islas próximas. Los discursos de los oradores despertaron vivísimo entusiasmo en el público, que aplaudió con entusiasmo muchas frases y al final de los discursos los coronó con inmensas y atronadoras ovaciones.

DOS ARTISTAS CAEN AL FOSO

Barcelona.—En un cine de la barriada de San Gervasio, actuaban los artistas Pepe Ortega y Lola Cabello.

De pronto se hundó el tablado del escenario y los artistas fueron a caer al foso, resultando con algunas lesiones.

Ortega ha pedido una indemnización al dueño del local por habersele roto la guitarra que valora en ochocientas pesetas.

TIROTEAN EL EDIFICIO DE LA CARCEL. - DETENCION DE VARIOS REVOLTOSOS

La Coruña.—Un grupo de desconocidos tiroteó el edificio de la Cárcel, cruzándose con un grupo de centinelas más de cincuenta disparos.

Co dirección al lugar del suceso salieron guardias de Asalto y la Benemérita.

Estas fuerzas recorrieron los alrededores, poniendo en fuga al grupo de revoltosos.

La Guardia Civil detuvo después a dos sujetos teniendo que hacer antes algunos disparos para intimidarlos, porque huían sin hacer caso al alto que les dieron las fuerzas.

Por el camino que seguían los revoltosos parece ser que venían del lugar donde está enclavada la Cárcel.

LA APERTURA DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Murcia.—El domingo, a las siete de la tarde, se celebró la solemne apertura de la 14 Asamblea de Estudiantes Católicos españoles. Tuvo lugar en el salón de la Casa del Pueblo católica, por haberse negado el rector de la Universidad a ceder el paraninfo.

Presidió la Junta Suprema de la Confederación, asistiendo gran número de estudiantes y un grupo de profesores de los maristas, ya que no acudió ningún universitario.

Habló por la Confederación murciana, el vice-presidente Antonio Montes. Después lo hizo el presidente de la Confederación, Rafael de Balbín, exponiendo la labor a estudiar durante los días de celebración de la Asamblea.

El Secretario general leyó una documentada e interesante memoria y las adhesiones recibidas, entre las que figuraban del arzobispo de Toledo, cardenales de Tarragona y Sevilla, y de todos los obispos de España.

A esta Asamblea acuden delegados de Madrid, Toledo, Alicante, Orihuela, Alcoy, Albacete, Zaragoza, Sevilla y Barcelona, delegando el resto de las Federaciones con adhesiones entusiastas.

Esta mañana el señor obispo de Murcia dijo una misa de comunión en la parroquia de San Bartolomé.

La schola del Colegio de la Merced cantó el himno de las Juventudes Católicas.

Por la mañana se celebró una sesión privada de la Asamblea.

A las cuatro de la tarde se celebró una sesión pública, tratando del tema "Los colegios mayores universitarios", de la que son ponentes los señores Chapa y Fernández.

Noticias del Extranjero

SE CIERRA EL CONGRESO EUCARISTICO

Lima.—Con extraordinaria concurrencia se ha cerrado el Congreso Eucarístico. El Papa dió su bendición por radio al pueblo peruano.

CONDYLIS PRONUNCIA UN DISCURSO SOBRE EL PLEBISCITO

Atenas.—En la Plaza de la Constitución y ante más de cien mil personas, el regente Condylis ha pronunciado un discurso sobre el próximo plebiscito y el programa del Gobierno.

La manifestación populista de ayer ha rebasado a todos los actos políticos celebrados en Grecia en cuanto al número y al entusiasmo.

DISCURSO DE UN LEADER MONARQUICO

Atenas.—En Calamata, el leader monárquico señor Metaxas ha pronunciado un discurso político, en el que ha dicho:

—Todos hemos de apoyar a la monarquía para asegurar la prosperidad nacional, pero para ello es necesario que el rey no sea esclavo de un partido, sino que esté por encima de ellos y sea el guardián del régimen y el árbitro en sus luchas y discordias.

Dijo también el orador que las fuerzas militares deben agruparse alrededor del monarca y renunciar definitivamente a mezclarse en las cuestiones políticas.

GUERRA DE GANSTERS

Nueva York.—Continúa la guerra entre los gansters de esta ciudad.

Dos "racketeers", Hugo Chiarelo y Joseph Pegno, han caido hoy gravísimamente heridos por las balas de unos asesinos desconocidos, cuando se encontraban en la entrada de la casa de inquilinos en al que residían. Los médicos han manifestado que tienen pocas esperanzas de salvar a las víctimas.

GRAVES DAÑOS EN HAITI A CAUSA DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES

Ppuerto Príncipe.—Las inundaciones registradas a consecuencia ed haberse desbordado los ríos, han ocasionado dos mil muertos y dejado sin hogar a diez mil campesinos en as regiones de Jacmel y Jelremia.

El nivel de las aguas ha subido treinta pies. Algunos pueblos han quedado completamente arrasados.

La catástrofe producida por las inundaciones 'seguidas de cuatro días de lluvias torrneciales, es la de mayor importancia en la historia de Haiti. La magnitud de las inundaciones se ha sabido al restablecerse las comunicaciones con los distritos afectados.

Los daños materiales se calculan en un millón, aun cuando la región damnificada está escasamente poblada; se han perdido gran número de cabezas de ganado y las cosechas.

AUSTRIA HACE POCO CASO DE LOS TRATADOS

Viena.—Por primera vez se han mostrado al público en Viena tanques militares prohibidos en el Tratado de Paz. En la revista de Otoño de las tropas austríacas en la famosa Rinstrasse, por el presidente Miklas y el ministro de la Guerra, Schuschingg, se han podido contemplar dos grandes tanques de construcción italiana, varios tanques austríacos más pequeños y uno francés de dos asientos.

La United Press ha sabido que los tanques italianos son dos de los cuatro regalados recientemente por Mussolini, después que una delegación militar austríaca, presidida por el teniente coronel Theiirsi, estuvo en Italia para estudiar el material de guerra de ese país.



Sucesos

HALLAZGO DE UN REVOLVER CON SEIS CAPSULAS

En la mañana de ayer, en la Alameda de Apodaca, unos transeúntes encontraron en el jardín un revólver de seis tiros con las cápsulas correspondientes.

Rápidamente se trasladaron a la Comisaría de Invertigación y Vigilancia, donde dieron cuenta del hallazgo, y examinado el revólver, se supo apreciar que cuatro de las balas estaban picadas, sospechándose que su dueño lo debía llevar en el bolsillo trasero del pantalón, cayéndolo al sentarse.

Al Juzgado se dió cuenta del hecho, siendo los individuos que lo sencontraron Alfredo Martín Penla, Manuel Moreno Peña y Francisco Collantes Macías.

RIÑA Y ESCANDALO

En el establecimiento de bebidas "La Balbiana", en la tarde del domingo, se maltrataron de obras, promoviendo el consiguiente escándalo, Manuel López Baca, de 46 años, con domicilio en la calle Santo Domingo número 8, y Francisco Suárez Torres, de 39 años, que habita en la calle Público número 1.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ambos de lesiones de pronóstico leve.

ATROPELLADA POR UN CARRILLO

En el Hospital Mora, fué asistida de lesiones de pronóstico leve Carmen Mayo Requejo, de 31 años, con domicilio en la calle Patrocinio número 5, que le fueron causadas al ser atropelladas por un carrillo en la calle María de Arteaga.

DENUNCIA A UN HOMBRE QUE LE INFIRIO VEINTE PUÑALADAS

En la Comisaría, Concepción Luque Bermúez de 24 años, que habita en la calle Ustariz número 7, denunció a Rafael Vega Calzado, de 36 años, porque constantemente la amenaza y maltrata de obras, habiéndole inferido veinte puñaladas en otra ocasión en Córddba, por lo que teme repita la acción.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
29
MARTES
SAN NARCISO

El conflicto italo-abisinio

En Roma se cree que otra crisis europea está próxima a desencadenarse

No existen esperanzas de que se aplacen las sanciones. Ha embarcado para Italia el primer contigente de tropas retiradas de Libia

PARA QUE ALEMANIA NO LLEGUE A SER OTRA ETIOPIA

Berlín.—El general Hermann Goering, ministro del Aire, ha anunciado que las fábricas de munciones alemanas están trabajando en la actualidad de día y de noche, con el fin de que el Reich no llegue a ser "otra Etiopía".

DOS AVIONES REALIZAN UN VUELO DE RECONOCIMIENTO

Addis Abeba.—Se ha anunciado hoy que las autoridades de la región de Walkait han telegrafiado la noticia que dos aviones italianos han hecho un vuelo de reconocimiento sobre dicho rector durante el día de hoy. Los aviones no han arrojado bombas ni utilizado las ametralladoras.

TEMORES DE LOS SUBDITOS GRIEGOS

Atenas.—Se ha anunciado hoy que los súbditos griegos residentes en Etiopía, se concentrarán en el futuro en Addis Abeba y Dire Dawa, puesto que el gobierno italiano no ha dado seguridades de que los barrios extranjeros de esas dos ciudades no serán bombardeadas.

TREINTA Y NUEVE NACIONES HAN APROBADO YA EL EMBARGO DE ARMAS. -- LAS OTRAS SANCIONES

Ginebra.—Los últimis datos que tiene el secretariado de la Sociedad de Naciones, indican que treinta y nueve naciones han aprobado ya el embargo de armas contra Italia ventidos, el proyecto de sanciones financieras de la Sociedad de Naciones, y trece han indicado que están dispuestas a aplicar el boicot a las importaciones italianas y a decretar un embargo sobre los productos vitales comprobados por Italia.

En el tercero de estis grupos, están Inglaterra, Franca y Rusa, y los observadores deducen de este hecho, que existe una gran posibilidad de una rápida aprobación y aplicación de todo el proyecto de la Sociedad de Naciones sobre medidas financieras y económicas contra Italia.

ITALIA POSEE DOS MIL QUINIENTAS MILLAS EN ETIOPIA. INAUGURACION DE UN NUEVO CAMINO

Asmara.—Italia se encuentra en el aniversario de la marcha fascista sobre Roma, en posesión de unas dos mil quinientas millas cuadradas de territorio etiope. Una sólida base que elocuentemente indica la posibilidad de nuevas conquistas territoriales.

Del frente italiano en Etiopía hay banderas de un extremo a otro, para conmemorar de una manera brillante la fecha en que dió comienzo la historia fascista.

El gran acontecimiento del día, ha sido para las fuerzas expedicionarias italianas, la inauguración del nuevo camino para camiones desde Massawa, acontecimiento que ha sido celebrado con una gran concentración de bandas militares, ranchos especiales a los soldados, y en medio de un verdadero espíritu de regocijo. Otro hecho de importancia con el que ha conmemorado el día ha sido el acto de descubrir un busto de Mussolini, que ha sido erigido por los soldados del general Santini en un punto del recien conquistado territorio italiano, que está más próximo a Makalle.

EL PRIMER CONTINGENTE RETIRADO DE LIBIA

Trípoli.—E primer contingente de tropas italianas que son retiradas de Libia—según se cree como gesto amistoso hacia la gran Bretaña, ha empezado a embarcar hoy para Italia.

La United Press ha sido informada que nuevos embarques de tropas se harán la próxima semana.

TREINTA Y TRES MIL TONELADAS DE CARNE CONGELADA

Río de Janeiro.—El Gobierno italiano ha firmado hoy contratos para el abastecimiento de treinta y tres mil toneladas de carne congelada para el consumo de las fuerzas expedicionarias en Africa del Este. Según las cláusulas del contrato, los técnicos italianos serán enviados a Brasil para inspeccionar el empaquetamiento y envío de la carne, con lo cual quedará libre Brasil de las responsabilidades que pudieran presentarse en relación con este envío a través de la zona mediterránea, amenazada de guerra.

COTIZACIONES DEL DOLAR Y LA LIBRA

Londres.—El dolar abrió a 4,91 3/8, y cerró a 4.91 5d8.

Nueva York.—La libra esterlina abrió a 4,91 1/4 y cerró a 4,91 5/8.

EL MINISTRO ITALIANO LLEGA A DJIBOUTI

Djibouti.—El ministro de Italia en Etiopía, Conde de Vinci, ha llegado hoy a primera hora a esta ciudad.

SE AVECINA SOBRE EUROPA, UN TIEMPO TORMENTOSO. DESAPARECE EL OPTIMISMO

Roma.—En los medios políticos bien informados de esta capital se opina en general que el barómetro político desciende rápidamente y se avecina sobre Europa un tiempo mucho más tormentoso.

Informaciones desalentadoras de Londres y París han matado casi totalmente el optimismo que prevalecía durante los últimos días, y la mayoría de los observadores están ahora convencidos de que otra crisis europea está próxima a desencadenarse.

La celebración del aniversario de la marcha fascista sobre Roma ha estado en gran parte impregnada de estos sentimientos. La esperanza de que la aplicación de las sanciones será aplazada ha sido abandonada en gran parte, tanto por los observadores políticos como por el público en general, que ha comenzado a adoptar precauciones contra su aplicación, intentando hacer grandes provisiones de alimentos, carbón y otros artículos de primera necesidad.

Con el fin de impedir la especulación, la Comisión gubernamental reguladora de precios ha fortalecido las regulaciones contra los precios exorbitantes, y mañana facilitará una nueva lista de precios de mercancías para el mes de noviembre.

---

gos mientras todo esto se sustancie. La Comisión no ha hecho enjuiciamiento alguno de conducta de quienes pudieran sentarse en el banco azul, porque se lo vedaban la Constitución y el Reglamento y no mantenemos el voto particular, porque sería estemporáneo después de lo que acuerde y vote la Cámara en el día de hoy. Sin embargo, creo que aunque no se discuta, muchas minorías de la Cámara y muchos diputados comparten el criterio defendido en dicho voto.

UNAS MANIFESTACIONES DE PICH Y PONS. - SE QUERELLARA CONTRA STRAUSS

Barcelona.—El hasta hoy Gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pons, ha hecho declaraciones, calificando de sarta de ofensas y trama de verdadero chantaje el asunto Strauss.

No cree que sea Strauss el iniciador de este asunto, sino otra persona que causó mucho daño en el mes de octubre del pasado año.

"Se vé—añade—que sólo se trata de satisfacer deseos de venganza. Considera insólitos los extremos del documento publicado por la Comisión parlamentaria, a la que ha dirigido un telegrama expresándole su indignación ante las conclusiones condenándosele sin prueba, sin habérsele oído.

Estima isensata la publicación de la denuncia de Strauss, que constituye una narración calumniosa llena de inexactitudes. Cree que si le hubieran oído no se hubiera llegado a ciertas conclusiones

Anuncia la presentación de una querella criminal contra Strauss, extendiendo la acción judicial contra aquellas personas y organismos que, sin fundamento han puesto su nombre en entredicho.

El señor Pin y Pons añadió que éste era el primer paso de ataque que emprendía para salvar su honor, que ha quedado en entredicho.

Las supuestas entregas de sumas a Strauss y la percepción de cantidades y pactos, el reloj, el cobro del choque de 3.000 pesetas, etcétera, es mentira.

Además, el señor Fort no ha sido nunca abogado suyo, ni ha tenido con él otras relaciones que las profesionales. Tanto es así, que dicho señor Fort ha enviado un telegrama al Presidente de la Comisión Investigadora, declarando como deber de conciencia, que las 3.000 pesetas cobradas en el Internacional Banking corresponden al importe de honorarics profesionales.

Asimismo aclara dicho señor Fort todo cuanto se relaciona con los Estatutos de la Sociedad Anónima, en los cuales no tuvo el señor Pich y Pons la menor intervención.

Este aclaró sus relaciones con Strauss, iniciadas cuando el combate Uzcudun - Schmelling, y consigna que hizo presente a Strauss la imposibilidad de instalar un palacio de recretos en la Exposición, por ser terreno sujeto a urbanización.

Añadió que a él se lo presentaron como banquero holandés, y como sus informes particulares no fueron satisfactorios, se fué alejandose de él hasta olvidarle.

Asegura que él siempre ha tenido billete gratuito de ferrocarril, lo que demuestra la falsedad de que Strauss le pagara los viajes.

Terminó diciendo que en aclarar todo pondrá su vida y su hacienda.

GUERRA DEL RIO AFIRMA QUE TIENE 80 DIPUTADOS Y QUE NO ESTAN COMPLICADOS EN EL ASUNTO STRAUSS

Barcelona.—El ex ministro señor Guerra del Rio, que está atendiendo a su señora en una clínica, después de negar que estos días haya celebrado entrevista alguna, ha dicho que se aclarará todo y después ya veremos. Nosotros tenemos 80 diputados y no todos estamos complicados en el asunto Strauss.

LA DIMISION DE PICH Y PONS. PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona. — Esta noche en el Ayuntamiento se ha facilitado una nota que dice:

"Don Juan Pich y Pons ha presentado la dimisión como alcalde y como concejal."

La Policía adoptó esta noche muchas precauciones en diversas partes de la ciudad especialmente en las Ramblas y Plaza de Cataluña, para evitar que se pudieran organizar manifestaciones en relación con la actual situación política.

Por no encontrarse aún restablecido de su enfermedad Pich y Pons no ha podido dar posesión del cargo de Presidente de la Generalidad al Presidente de la Audiencia. Este ha suplicado a los consejeros que continúen desempeñando los cargos y los consejeros le han ofrecido su colaboración, agradeciéndole la confianza que en ellos ha puesto.

STRAUSS HACE PINTORESCAS DECLARACIONES

Amsterdam.—Los periódicos publican hoy una interviú con Danie Strauss y afirman que éste es un judío alemán domiciliado en la Haya y que dice ser ciudadano mejicano.

Los diarios dicen que Strauss es un traficante del juego "Straperlo". En dicha interviú, Strauss declara que el hijo de don Alejandro Lerroux es uno de sus colaboradores. Sin embargo, en el proyecto de negocio en que solaboró el hijo de Lerroux no había relaciones financieras con personalidades oficiales. Tampoco ha pagado ni una sola peseta a personalidades oficiales. Yo no he entablado procedimiento legal ni propongo hacerlo. Todo lo que deseo es que me devuelvan mi dinero, porque solo he recibido 75.000 pesetas aunque se me habían prometido más Por esta razón me he dirigido al Presidente de España.

Agregan los periódicos que hace unos meses Strauss estableció distintas salas de juego de "Straperlo" en Holanda hasta que intervino la policía, prohibiéndolo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Salazar Alonso, hablando con los periodistas, dijo que pondría en juego su inteligencia y su voluntad.

¿Más juego todavia?

Los hay que no escarmientan.

Siempre hemos prestado extraordinaria atención a los asuntos de la limpieza pública.

Después de leer el dictamen de la Comisión y la carta de Straus, estimamos que la recogida de basuras debe ser inmediata.

No es ya cuestión de régimen, sino de vergüenza.

Lo más gracioso del caso han de ser las repercusiones políticas del escándalo.

Ahora habrá cambio de Gobierno, de gobernadores, de alcaldes, etcétera.

Y lo que dirán muchos:

—Hemos perdido sin jugar nada.

Los encartados han logrado la convivencia. El milagro de la convivencia.

Monárquicos, izquierdas y Acción Popular, todos unidos.

Todos unidos para votar por unanimidad y cada uno con su escoba.

En los ALMECENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

El Ayuntamiento, según leemos en las Nctas de la Alcaldía, se ha limpiado con las mangueras del Servicio de incendios.

Nos parece bien la medida. Limpieza, mucha limpieza.

¿Pero nada más que por las fachadas?

¡Qué desengaño!

Parecían todos tan buenos y tan formalitos. Casi salvadores de la República, y ahora resulta que nos han estado tomando el "straperlo".

Conversación telefónica entre Madrid y Cádiz:

—¿Y usted qué opina?

—Pues que me han estropeado el pasodoble.

NOTICIAS POLITICAS

LA IMPRESION DE ULTIMA HORA. - EN EL CONSEJO DE TOY SE PLANTEARA LA CRISIS. - ES POSIBLE QUE ESTA QUEDE LIMITADA A DOS CARTERAS. - EL BLOQUE HA SUFRIDO UN SERIO QUEBRANTO

La impresión que hemos podido recoger en los pasillos de la Cámara a última hora, después de conversar con varios diputados y personalidades de los que integran el bloque, es que en el Consejo de Ministros que mañana martes celebrarán los ministros en la Presidencia, se planteará la crisis.

Parece que después de la votación favorable al señor Salazar Alonso y desfavorable para el Gobierno, el señor Chapaprieta presentará la dimisión de todo el Gobierno.

Se llega a suponer que el Presidente de la República, para evitar una larga serie de personajes a consultar, y que podría terminar en la disolución de las Cortes, limitaría la crisis a la salida de los titulares de las carteras de Estado e Instrucción Pública.

En ese caso mañana mismo quedaría resuelta, a última hora de la tarde, la situación política.

El bloque gubernamental ha experimentado un serio quebranto, debido a que los diputados cedistas no han querido votar la bola blanca para Sigfrido Blasco.

Algunos radicales mostraron su descontento con este proceder, presagiando corresponder en la misma forma cuando Gil Robles necesite sus votos.

Los autonomistas valencianos demostraron con frases violentas su desagrado por haberse declarado indeseable a Sigfrido Blasco.

Todos los comentarios de la noche en las tertulias y reuniones han girado alrededor de este asunto.

El público recibió con sorpresa la noticia del desarrollo de la sesión de Cortes, agotando la edición de un periódico en la noche, que hizo una tirada especial a las diez de la misma.

EL DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CONGRESO POR LAMAMIE DE CLAIRAC

Ampliación del discurso pronunciado hoy en el Congreso por el señor Lamamié de Clairac:

Me interesa, dijo, recoger algunas manifestaciones del señor Gil Robles, que ha dicho que la Comisión no había opinado respecto a la conducta de nadie que se sienta en el banco azul. La Comisión ha hecho en el apartado segundo una declaración de índole general respecto a lo sucedido en el Ministerio de la Gobernación, haciendo funcionar una sala de juego y a lo también sucedido en Mallorca, donde se jugó algunos días con publicidad y propaganda. Aprobada esta declaración, discutieron los comisionados si habría de individualizarse sobre la responsabilidad, entendiéndose que no podía llegarse a una declaración nominal, porque esto significaría un voto de censura. Nosotros establecimos dos clases de responsabilidades: una penal y otra política. Y pedimos que se abrieran las puertas a la Justicia, pero en el orden ético se fué a una individualización, excluyéndose a los que desempeñaban cargos en el actual Gobierno, porque lo impedían la Constitución y el Reglamento. Esto era un valladar que no hemos podido saltar. Invita a la Cámara y a los miembros del actual Gabinete para que en favor del esclarecimiento de la verdad y para que se dé plena sensación de justicia a la opinión, abandonen los ministros esos car-

Fiestas en el Mercado con motivo de la de Todos los Santos

PREMIOS PARA PUESTOS EXORNADOS. — LA ELECCION DE "MISS MERCADOS".

Hace unos días dimos cuenta de la reunión de la Junta de gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento y del acuerdo de la misma de coadyuvar a la celebración de la típica fiesta de "Tosantos" en el Mercado de la Libertad, por el Ayuntamiento que la llevará a efecto como todos los años.

Hoy podemos decir que la Comisión nombrada al efecto por la Sociedad de Fomento, se ocupa con el mayor interés y entusiasmo de cuanto tiene relación con la fiesta, y espera que los industriales establecidos en el Mercado procedan al exorno de los puestos de frutas y carnicerías con el gusto tan peculiar en este rincón, ya que se concederán un primer premio de 100 pesetas y un segundo de 50 para las fruterías y otros dos de la misma cuantía para los despachos de carnes.

Aunque la concesión de estos premios se hará en la noche del viernes 1 de noviembre próximo, será condición indispensable, para poder optar a los mismos, que lo mismo los puestos de frutas, hortalizas, etcétera, como las carnicerías estén adornados desde la víspera; esto es, desde la primera noche de velada, que será la del jueves 31.

Una y otra noche habrá en el Mercado de la Libertad alumbrado extraordinario y conciertos a cargo de la brillante banda de la Unión Musical Gaditana.

Número destacado del programa de estas populares fiestas, será, indiscutiblemente, la designación de "Miss Mercados" que tendrá lugar de 10.30 a 11 de la noche del viernes día 1, a cuyo concurso podrán optar cuantas señoritas de la localidad lo deseen; esto es, que no precisará sean del Mercado.

Deseando la Comisión de la Sociedad de Fomento dar el mayor carácter popular a la elección, ésta la efectuará pu Jurado integrado por industriales y vendedores del propio Mercado asesorados por representados del Municipio y de la citada entidad.

A la señorita que resulte elegida "Miss Mercados", se le impondrá públicamente una magnífica banda que la acreditará como tal, y que está pintando con el gusto y la inspiración en él características, el joven y destacado artista don Rafael Rey.

Para que pueda ser admirada por el público, dicha banda será expuesta, con la debida anitcipación, en el escaparate de algún establecimiento de la capital.

La velada tradicional de Todos los Santos, dados los alicientes de que se la rodea se ha de ver este año animadísima en extremo.

Un estreno y una despedida

UN ESTRENO Y UNA DESPEDIDA

Breve, pero fecunda en éxitos, ha sido la actuación artística, en el Gran Teatro Falla, de la eminente actriz Carmen Díaz, que con su compañía de primeras figuras nos ha mostrado de manera primorosa dos de las mejores y más modernas obras del repertorio teatral español.

Lástima grande que compromisos anteriores hayan impedido la continuación en Cádiz, siquiera por un día, de este excelente conjunto.

La primera en lamentar esta rápida y obligada marcha ha sido la propia Carmen Díaz, que nos reiteró su gratitud a Cádiz, que en forma tan absoluta e ilimitada había correspondido al afecto que ella siempre guardó para este pueblo pródigo en generosidades.

Después del éxito sin aleaciones de la primera representación en la noche del sábado, a nadie podía sorprender los dos "llenos" del domingo.

La reprise de "Morena clara" se hacía imprescindible. Era muy grato el sabor que su estreno había dejado en nuestro público para que éste se resignase a ver una sola esta deliciosa comedia de Quintero y Guillén.

El estreno de "La risa", de los ilustres hermanos Alvarez Quintero, satisfizo plenamente a la concurrencia.

La comedia hizo honor a su denominación y los espectadores rieron a placer chistes, gestos, escenas y tipos.

El personaje central de esta linda producción quinteriana estuvo, como es lógico, encarnado en Carmen Díaz, que supo superarse, si ello es posible.

Otro triunfo formidabte fué el del veterano actor Simo-Rasso, que interpretó de manera irreprochable el dificilísimo papel del cascarrabias "Don Servando Sanguijuela".

Los demás artistas cumplieron todos perfectamente.

La compañía salió ayer para Jerez, pues por la noche había de actuar en el Teatro Villamarta.

La novillada del domingo en Sevilla

Breve reseña. La atención del lector es reclamada totalmente por el asunto Strauss; pero no queremos dejar de hacer algo sobre la novillada del domingo en Sevilla, siquiera sea para patentizar nuestra complacencia de aficionado, al ver cómo la fiesta de los toros está, merced a un torero aún no hecho, en vísperas de vigorizarse.

El ganado de Belmonte fué chico pero acusó bravura y temperamento. Dos se aplaudieron en el arrastre El triunfador como torero triunfará también como criador de reses bravas.

Venturita demostró, cumplidamente, que es hoy—ya nadie creemos pueda dudarlo—uno de los mejores novilleros de España.

Conquistó ovaciones veroniqueando, entusiasmó con la muleta, sobre todo al bordar naturales enormes y asentó su fama de perfecto estoqueador. Cortó una oreja y toda la tarde gozó del placer de los aplausos.

Pascual Márquez estuvo muy por bajo de su fama, de esa fama concedida a la ligera por la afición sevillana que tiene "hambre" de que le cuaje una figura.

El Andaluz en el único que mató por resultar lastimado, demostró valor y maneras.

Y nada más. El papel se agotó y las localidades se cotizaron a altos precios.

¡Como en los tiempos de José y Juan!

Esto marcha. En Sevilla, el domingo nadie se acordaba del fútbol. ¡Se hablaba de toros!

MAOLIYO.

SOCIEDAD

Con toda solemnidad, en la tarde del domingo, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, se le administró el Sacramento del bautismo al niño dado a luz por doña Francisca Montes Altamirano, esposa de nuestro estimado convecino don José Quirós Gallego.

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia, don José Serrano Hidalgo, que le impuso el nombre de Francisco, siendo padrinos don José Pacheco Ruiz y doña Antonia Jiménez Montes.

A los señores de Quirós Gallego (don José) nuestra enhorabuena.

* * *

* * *

La señora viuda de Juliá y su hijo don José, dada la imposibilidad de corresponder individualmente a cuantas personas le han testimoniado el pésame por el reciente fallecimiento de su hijo y hermano don Antonio, ocurrido en Barcelona, nos ruegan lo hagamos por conducto de LA INFORMACION.

Al mismo tiempo, la viuda, hijos y madre política del finado, que residen en aquella capital, nos hacen análogo ruego, pues son numerosas las manifestaciones de pésame que desde esta estan recibiendo.

Quedan complacidos y les repetimos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* * *

* * *

Después de pasar larga temporada en la Montaña regresó a Cádiz nuestro apreciado amigo don Manuel Gutiérrez, propietario del "Bar Madrid".

* * *

Encontrándose en delicado estado de salud y a petición propia, le han sido administrados los Santos Sacramentos a la distinguida señorita Francisca Urri y Jiménez.

Fué portador del Sagrado Viático el virtuoso capellán de la Iglesia de San Pablo y Beneficiado de esta S. I. C. don Francisco Arenas.

Pedimos a Dios el restablecimiento a la salud de la citada joven.

F. E. T.

EN SAN FERNANDO, SE CONSTITUYE EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

El pasado sábado ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Empleados de Espectáculos Públicos y Dependientes de Plaza de Toros de San Fernando y elegida la nueva Junta Directiva y que quedó integrada por los siguientes señores y para los cargos que se expresan:

Presidente: Manuel Gómez Calvente.

Vicepresidente: Manuel Rojo Servan.

Secretario: Rafael Galván Tello.

Tesorero: Antonio López Arasí.

Contador: Francisco Junquera Sánchez.

Vocal primero: José Llerenas Martínez.

Vocal segundo: Antonio Cama Flores.

El acto fué presidido por Rafael Ruiz Vázquez, Presidente del Comité Ejecutivo Local en San Fernando, y asistió al mismo el presidente de la Comisión Organizadora Provincial Román Asencio Puyana.

Se acordó adherirse a la Federación Provincial Gaditana, y al Frente Nacional de Trabajo.

En la semana entrante, quedará también constituido en la Ciudad de San Fernando el Sindicato Profesional de obreros salineros.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Sólo hay un tema en el mercado: la jornada parlamentaria, que simultaneamente con la Bolsa, estaba desarrollándose en el Congreso.

Por la mañana, y lo mismo al correr de la sesión oficial de la tarde, los precios y el negocio mismo tienen un relieve muy escaso, y en estas circunstancias sólo hace falta decir que la expectación es el dominador común.

Los fondos del Estado mantienen, sin embargo, los cambios del díaanterior, y entre las acciones es también corriente la consolidación de precios, aunque, eso sí, en un ambiente que nada dice en el señalamiento de tendencia.

Los Alicantes quedan al próximo a 172,50 con dinero a la vista, y en Nortes el cierre se hace a 195,50 dinero, por papel a 196.

En cuanto a Explosivos, las operaciones se llevan a cabo a razón de 628, 629 y 628, al próximo, y a 627, a fin de mes.

Los Guindos empezaron a 200, para luego subir a 251 y quedar pedidos a esta procedentes a 256.

Sostenimiento en Rif, portador, que acaban a 320 por 322, dinero y papel, respectivamente.

Algún papel en Municipales y Obligaciones ferroviarias.

BILBAO

La Bolsa, antes de comenzar la sesión de hoy, dejaba sentir gran ansiedad y nerviosismo ante el temor que sugiere la actualidad nacional, pero, iniciada aquella, imperó la serenidad y en el mercado sólo se apreció alguna indecisión.

Los Valores del Estado se sostuvieron.

De los demás fondos públicos sólo merece consignarse el alza correspondiente a los Ayuntamientos de Bilbao, de emisión 1927, 5 pol 100, que ganaron tres enteros y medio.

En Obligaciones se registraron ligeros movimientos.

Los grupos de acciones bancarias y siderúrgicas no acusaron variación.

En Ferroviarios, sólo se trataron Alicantes, en baja de tres puntos, quedando dinero.

Minas, firmes.

Eléctricas acusaron quebrantos en un duro las Ibéricas Viejas y de medio las Españolas, quedando papel.

Las Chades mejoraron su posición precedente.

En Mineras, Rif nominativas, bajaron dos puntos, quedando oferta.

En Navieras hubo flojedad, bajando cinco puntos Sotas y Guipuzcoanas, y diez las Mundacas.

Por el contrario, las Generales de Navegación, que permanecieron intactas durante el movimiento de alza, mejoraron 33 puntos su cambio precedente.

Sin variación las Uniones.

Quedó oferta de Sotas y Mundacas y demanda de las demás negociadas.

En Títulos Industriales, Explosivos retrocedieron 4,50, quedando papel.

También fueron tratados en baja Papeleras, que cedieron 1,75, y Resineras, que bajaron cuatro enteros.

BARCELONA

El mercado especulativo ha presentado un tono bastante débil en el curso de las sesiones. Por la mañana los primeros cambios cotizados ya han sido inferiores a los del viernes. Ha habido pesadez en toda la sesión, acabando casi todos los valores con alguna pérdida. Por la tarde ha continuado un tono parecido al de la mañana.

Se han registrado pocas diferencias, quedando el cierre con una tendencia más favorable que en el Bolsín.

Algunos valores han avanzado ligeramente, perdiendo terreno tan sólo el Colonial, que ha bajado cerca de un entero.

En el Contado ha abundado el papel en casi todos los corros, produciéndole pérdidas generales.

Las Deudas del Estado han cedido algo en casi todas las emisiones.

Ayuntamientos, bébiles también, con baja.

Industriales, con mucho papel.

Locales, con cambios poco diferentes.

Hipotecarios, sin negocio.

Obligaciones ferroviarias, con pesadez y cambios más bajos.

El baile del domingo en el Mercantil

La brillantez de los bailes anteriores en el Centro Mercantil decidió a sus jóvenes organizadores a repetir la fiesta en la tarde del último domingo, a sabiendas de que había de ser un éxito más.

Y eso fué: un nuevo triunfo de los que estimando que los elegantes salones del Mercantil deberán servir para algo más que para recreación de la gente vieja, de los que piensan es necesario que de vez en vez se deje oír en ellos el alegre cascabeleo de unas risas femeninas.

Ni espectáculos ni paseos restaron concurrencia a esta reunión de confianza que tuvo por características la simpatía y la cordialidad.

El elemento joven femenino estaba magníficamente representado por un delicioso y encantador conjunto de guapísimas y elegantes mujercitas, entre las que recordamos a las señoritas de Cid, Oliveres, Tato, Aldayturriaga, Guerra, Juliá, Martínez, Rodríguez Juliá, Romero, Nieto, Benítez, Dornaleteche Mateaure, Gamboa, Gil, Morales, Andrade, Domínguez González, Alvarez, Brotons, Díez, García y Parodi.

De tres horas fué la duración del baile, en el que tomaron parte muy numerosas parejas.

La notable orquesta del maestro Rey ofreció, como es su costumbre de siempre, un soberbio repertorio de bailables.

El salón fué intensamente perfumado con productos Revven.

La Comisión organizadora, que pone singular empeño en agradar a las jovencitas, rifó entre ellas una bonita y elegante pulsera, que correspondió al número 124, del que era portadora la señorita Pili Tato.

Los comentarios a la fiesta no pudieron se más agradables para quiénes la prepararon.

Noticias de provincias

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

Alcázar de San Juan.—En el kilómetro 108 de la estación de Parrales, a uno de los vagones se le rompió una mangueta, quedando el convoy seccionado en dos grupos.

La parte de la cola, compuesta de once unidades, se deslizó por una cuesta abajo, terminando por salirse del carril.

Los vagones quedaron hechos astillas y entre los escombros se extrajo el cadáver de Terencio Santiago Asenjo, vecino de esta localidad que venía de cobrar la cosecha de uva.

El mozo de tren José Pequeño, de Baeza, resultó gravísimo.

A consecuencia del accidente, los trenes han estado detenidos varias horas, pues hubo que retirar gran parte de los escombros y arreglar la vía.

TRAGICO ACCIDENTE MARITIMO

Coruña.—A dos millas del puertecito de Santa Cruz naufragó un bote ocupado por cuatro individuos que salieron a cazar patos.

Los náufragos permanecieron largo rato asidos a la quilla de la embarcación. Viéndose en peligro de muerte, se echaron a nadar para llegar a tierra.

Sólo se logró salvar Andrés Fernández tras no pocos esfuerzos. Los otros tres desaparecieron en el fondo del mar.

Dos de los desaparecidos son casados. Uno deja viuda y los dos tenían hijos menores. Estos familiares quedan en el mayor desamparo. Uno de ellos era músico y los restantes albañiles.

UN AVION CAE AL MAR

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Capdevera, el vecindario ha visto caer al mar un avión. Se ignora la nacionalidad del aparato. Se cree que procedía de Marsella. Las gestiones realizadas han resultado infructuosas.

De momento faltan más detalles.

EL NUEVO ARZOBISPO DE COMPOSTELA ENTRA EN SU DIOCESIS

Santiago de Compostela.—A las cinco de la tarde del domingo hizo su entreda en la ciudad el nuevo arzobispo, doctor Tomás Muñiz Pablos.

Fué recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En la iglesia de San Benito se revistió de pontifical, trasladándose en procesión a la Catedral, donde se cantó un "Te-Deum".

El prelado saludó a los fieles en el Palacio arzobispal, donde tuvo lugar la recepción oficial de recibimiento.

El nuevo prelado fué recibido con entusiastas aplausos y vítores.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE AUTO TRANSPORTE

Zaragoza.—El domingo ha tenido lugar la anunciada asamblea nacional de auto transporte, organizada para protestar contra las últimas organizaciones de los Poderes Públicos, que perjudican a los transportistas por carretera en beneficio de las Compañía Ferroviarias.

El sábado comenzarán ya, desde las primeras horas de la mañana, a entrar en la ciudad camiones, ómnibus y coches de turismo en gran número, procedentes de toda España.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA. UN SUCESO EN MALLORCA

Barcelona.—El jefe superior ha dicho a los periodistas que se ha puesto a las órdenes del nuevo gobernador general de Cataluña, el Presidente de la Audencia y que se han dado concretas instrucciones para el mantenimiento del orden. También ha dicho que la tranquilidad era absoluta en toda Cataluña y que mañana acudirá al entierro del guardian de prisiones señor Rodrígupez, cuyo cadáver será llevado a Madrid.

Los cuerpos de vigilancia y seguridad le dedicarán una corona a esta nueva víctima.

Preguntado si había alguna detención por estas agresiones, contestó negativamente.

También se le preguntó si la policía de Barcelona se había puesto en relación con la de Mallorca con motivo de la detención en Baleares de cinco extremistas a los que se ocuparon pistolas y habiéndose suicidado uno de ellos.

Ee jefe superior de policía ha dicho: El hecho es cierto. Pero por dificultades en las comunicaciones telefónicas, no poseemos datos concretos acerca de estas detenciones.

Telegramas detenidos

Madrid: María Galán. J. R. Santa Cruz. Desconocido.

Puerto Santa María: Francisco Ruiz. Merced, 18. Desconocido.

Riotinto: Encarnación Parodi Santo Cristo, 4. Ausente.

Vimianzo: José Tubio. Pailebot Olga. Ausente.

Lawn Tennis Club

AVISO IMPORTANTE

Por razones de fuerza mayor agenas a los deseos de la Junta Directiva, la Junta General Extraordinaria que estaba citada para el miércoles 30 del corriente a las 7 y 30 de la tarde, se celebrará el jueves 31 a la misma hora.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21804

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
30
Miércoles
SAN ALFONSO

Señores... ya no va más

¡Jugar! He ahí la palabra que ahora nos trae a todos fuera de quicio y que hace tomemos en plan serio esto de la política, cuando en sí misma toda no es ni será más que un juego a veces divertido e inocente e incapaz de rozar la más timorata conciencia y a veces tan peligroso, que lo mejor que hacemos es huír de él como de la peste.

¡Jugar! Parece mentira que nuestro único afán de la niñez, el único entretenimiento de aquellos días hermosos y más de los años mayores de nuestra vida que tanto sirvió unas veces para el desarrollo natural y necesario de nuestras fuerzas físicas y de bálsamo suave y lenitivo refrigerador en las horas de vacaciones tras estudios arduos y concienzudos, venga ahora a ser la obligada comidilla de grandes y pequeños, solaz en las zapaterías de viejo y carne de piltrafas en las tabernas y garitos. Y cuidado que divierte y se espera la hora con religiosidad cuando a diario estamos acostumbrados a jugarnos invariablemente con los mismos compañeros una partidilla de tute "arrastrao", una malilla, un mus y un detenido dominó. Se pasan allí las dos horas lejos de la penuria y de las ridículas tonterías que de continuo son nuestro único condimento. Aquellas cuarenta que no pudimos quitarle al contrario, aquel seis doble tétrico que estaba grabado en la frente del contrario y que logramos ahorcar para toda la vida en medio de la algazara de los fatídicos mirones, verdaderos mochuelos a quienes echamos generalmente las culpas de nuestras distracciones e impericias, no se borrarán nunca de nosotros y servirán de cuento muchas veces para nuestros amigos.

¡Jugar! Y jugando todos los días de nuestra vida la hemos ido pasando y, por qué no decirlo y sin miedo, seguiremos... porque es dura la fuerza de la costumbre, porque entendemos que a nadie hacemos con ello mal alguno y porque, al fin, y al cabo, toda la vida la pasamos en una pura distracción, en un puro partido, unas veces con buenas cartas y otras veces con las negras. ¿Y la misma vida qué es sino un juego con la Muerte idéntico y parecido al del gato y del ratón. Es dura la fuerza de la costumbre y si el hombre aprendió a jugar con el tapijo de la cuna y con la sonaja, luego ha seguido jugando de hombre con la tierra, con el mar y con el aire, horadando a la primera y haciendo huecos en sus entrañas para andar como los topos, surcando a la segunda por debajo de sus lomos después de corretear por su superficie y surcando el aire subido en un saltamontes como bruja sobre la escoba y hasta robándole sus secretos y apresando al sonido, que, viajero en él, paseaba hasta ahora de incógnito del uno al otro confín. De suerte que toda la tierra la hizo tablero de mazapán y corta a trozos y vuelve a pegar componiendo la Historia, arreglando la Geografía, pone coto a los mares y, jugando, jugando, y por jugar juega con los elementos y es capaz de jugar con los venenos más fuertes, con los más mortíferos tóxicos, guía al rayo y juega con la corriente eléctrica, por muy fuerte que sea. Entendemos que con jugar a nadie hacemos daño y sin embargo desde niño nos enseñaron y nos hablaron pestes del juego y nos hicieron nuestros padres aborrecer los naipes porque entendían que eran una puerta abierta para todos los crímenes y una rampa muy pendiente que terminaba en el presidio y en la horca. Y los naipes nos horrorizaban porque ese no era un juego de niños y sí sólo de hombres. Pero las fábricas de naipes no se han cerrado nunca y todos jugaron y ahora se ha jugado porque se entiende que no se hace mal alguno, ya que el lujo y el refinamiento y las ganas de gozar y de llegar no tienen barreras y el dinero hay que buscarlo por las buenas o por las malas. Item más que predican los hombres modernos que no hay tuyo ni mío.

¡Jugar! Sí, que siga el juego; pero, por Dios, que no jueguen los hombres que dirigen a la Sociedad, que gobiernan a la Nación, porque veremos (ya lo hemos visto algunas veces) a la pobre España sucia, maltrecha, desangrada y casi cadáver junto a un caballo y a sus pies o en un cuatro negro de la ruleta. Esos, que no jueguen, por Dios. Basta de juego. Y si alguno quiere jugar puede hacerlo a los pollitos, al simpático juego de la lotería y hasta a los mismos naipes. Y si quieren interesarse, que pongan sus ochavos y hasta los calcetines a un entrés; pero que no jueguen, que no puedan poner a un salto ni dejar al capricho de una bolita coquetona y pizpireta la prez, la honra y el honor de una Nación de quien nadie tuvo nada que decir y cuya conducta moral y cuyo honor inmaculado sirvió de modelo a propios y extraños.

M. B. S.

¡Honor y Gloria a Ti...!

En los terrenos denominados "La Laguna", y en espléndida explanada próxima a los elegantes chalets que por sus variados portes ofrecen a aquel lugar pintoresco aspecto, celebróse el pasado domingo un homenaje al Divino Corazón de Cristo Rey.

Causa muy ajena a mi voluntad me impidió asistir a esa solemnidad, pero puedo afirmar que espiritualmente estuve en tan hermoso acto: mi alma se unió en aquellos momentos a las de todos los concurrentes, para adorar a Dios y darle gracias por la feliz inspiración de la virtuosa dama propietaria de dichos terrenos, doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro, que una vez más ha querido mostrar su entusiasmo por todo lo que significa glorificar a Dios, practicando al mismo tiempo sus caritativos sentimientos para con los pobres de aquella barriada, que obsequió con abundante limosna de pan, humanitaria obra que tanto necesitan las numerosas familias de obreros sin trabajo que habitan en los extramuros, faltos de todo recurso.

Siento verdadera pesadumbre cuando pienso que en Cádiz, para apreciar la devoción que existe al Sagrado Corazón, hay que ir a las iglesias; en ellas se ven preciosos altares con bellísimas imágenes donde se le venera como merece, pero esto me parece poco; soy tan amante de esta devoción, le debo tan grandes favores, que desearía no hubiese un lugar público ni particular que la sagrada imagen no presidiese; me es doloroso que ese suntuoso monumento que en su honor se ostenta en la Santa Iglesia Catedral, no haya sido instalado en uno de los más céntricos paseos de Cádiz o en otro sitio público donde estuviese a la vista de propios y extraños; resultaría más externo testimonio de nuestro amor y adoración a El, como así lo manifiestan otras ciudades a las que por este concepto francamente digo les tengo envidia. Me ha servido de consuelo que al menos "en las puertas de Cádiz", como nombra esos lugares un respetable señor, haya habido quien sin temor a nada ni a nadie exponga la imagen de Cristo al alcance de todas las miradas. Quién sabe si por designios providenciales ese pequeño monumento llevará gran consuelo a muchos atribulados que al transitar por aquellos senderos y divisar su blanca efigie, imploren su amparo pronunciando la fervorosa jaculatoria que reanima el decaído espíritu: ¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío!

Sean estas líneas portadoras de un vibrante ¡Viva Cristo Rey! lanzado con mi mayor entusiasmo, y reciba la señora viuda de Martínez del Cerro la felicitación sincera de todos los amantes del Sacrosanto Corazón.

PAZ DE NAZARETH

Mañana se inaugura oficialmente «Radio Cádiz»

Hemos recibido atenta invitación que agradecemos del Sr. Director de Radio Cádiz, E. A. J. 59, para su inauguración oficial, acto que tendrá lugar a las cinco de la tarde de mañana Jueves, en su estudio de la Venta Guerrero.

Agradecemos la deferencia y felicitamos a los señores Campos y Valero que como era de esperar, han visto compensados sus grandes esfuerzos con el más brillante de los éxitos.

Nueva Gestora municipal de San Fernando

Según las últimas noticias, hoy a la una de la tarde se constituirá la nueva Gestora Municipal isleña.

A tal fin, a dicha hora se trasladará a la citada población el Secretario oficial del Gobierno Civil, don Ramón Cascarosa, quien será portador de los correspondientes nombramientos.

La nueva Gestora quedará formada a base de ocho radicales de los que pertenecen a la actual, el señor don Manuel Lozano Díaz, que también continuará ostentando la representación del partido Agrario, y por siete señores pertenecientes a la Agrupación Acción Ciudadana.

Estos nuevos gestores, de los que se espera realicen una fructífera labor administrativa, son don Félix Garcés de los Fayos, coronel de Artillería de la Armada, retirado; don Manuel Díaz Sutil, comandante de Infantería de Marina, retirado; don Rafael Olivera Manzorro, comandante del Ejército, retirado; don Luis Mileño Blanco, ingeniero; don Manuel Acera Cruz, don Rafael del Aguila Aragón y don Salvador Lebrero Bulpe, del comercio local.

NOTA DEL DIA

Es muy pronto para que podamos hacer terminante afirmación de las causas que se originaron ayer para que la crisis fuera resuelta en tan pocas horas y a pesar de aquel lunar ocurrido a media tarde y cuando todo se creía resuelto, que obligó a que se tuviera que suspender la sesión de Cortes. Es muy pronto, repetimos, pero ya llegará el momento en que se aclare este cambio habido desde que terminó la sesión parlamentaria del lunes hasta la tarde del martes. En aquella sesión quedó roto el Bloque y hasta se hicieron bien patentes las diferencias habidas entre elementos radicales y cedistas, motivadas por las votaciones celebradas y por algunas frases pronunciadas por los primates de ambos partidos, y todo quedó resuelto ayer ocupando las dos carteras dejadas por los señores Lerroux y Rocha dos correligionarios de ellos.

De todas formas, ante lo que muchos esperábamos, creemos que la solución dada a la crisis es la única medio lógica que podía darse, aunque no tardará mucho en que si ya no puede ser por un "scarpelo", será por cualquier otro motivo el que se busque para tratar de desbaratar el Gobierno ayer formado y de cuya formación estará satisfecho seguramente el señor Chapaprieta, no sólo porque con lo hecho no verá en peligro su obra económica, sino porque siendo el menos político de todos los que se han visto en igual trance desde que vivimos en este Régimen, ha sido el que en menos de veinticuatro horas ha resuelto una crisis buscada y preparada por sus enemigos políticos y cuya solución para todos era una interrogante no muy agradable seguramente.

Ya se puede, pues, continuar la labor económica y el estudio de los verdaderos problemas nacionales; pero mucho nos tememos que pasados el día de hoy y el de mañana, en los que volverán a estar ocupados en su totalidad escaños y tribunas, vuelva otra vez la bandada de diputados a abandonar la Cámara y allá los pocos que asistan que se las entiendan con la ley de Comunicaciones Marítimas, con el problema azucarero y con el problema del paro obrero y con tantos otros de necesaria y urgente resolución.

Es preciso que se acuda a todo esto con mayor interés, con mucho mayor que el demostrado en este de la bolita eléctrica. Es así necesario; pero también lo es que, al igual que ahora se ha trabajado urgente y eficazmente para quitar por lo menos de aquellos lugares donde tenían delegación del Poder a los que, delinquieran o no, tuvieron trato con personas y con asunto que no debió nunca llegar a las regiones de los gobernantes, se hable claro de esas intrigas de que prometió hacerlo el señor Lerroux y se sepa todo por si hubieran también delinquido otras personas en otros asuntos.

Es necesario, no por revancha de los radicales, que si lo hicieran muy humano sería, sino por lo que afecta al decoro nacional, conocer las actuaciones de esas otras Comisiones parlamentarias nombradas para depurar responsabilidades en algo más grave que lo de Strauss.

Son muchos los asuntos hacia los que señala todo el País y de esos asuntos nadie dice nada. ¿Por qué? ¿Es que se pueden agotar todos los medios contra unos—y no tendremos que advertir lo separado que estamos de los radicales—y es calumnia cuanto se diga o se pregunte solamente de la actuación de otras agrupaciones? ¿Es que no han ocurrido cosas en España, de abril del 31 a la fecha, de orden muy superior a abuso del Poder y a abusos muy grandes muy por encima de lo que significan esos relojes y esas perras gordas? ¿O es que cuando se delinque tiene bula el que delinque gravemente y no la hay para quien lo hace a estilo de ratería?

Lo hecho ahora por esa Comisión parlamentaria es muy digno de aplauso, pero a eso deben seguir todas las otras investigaciones hasta llegar al esclarecimiento de lo del petróleo, de las armas, del tabaco, de los materiales de construcción, de las máquinas y vagones y de los trigos. Hay que ir a eso rápidamente y rápidamente, también, depositar las bolas blancas o negras y publicarlo y difundirlo para satisfacción de los que no se mancharon y separación de la vida en el Poder de los que delinquieron.

Resuelta ya la crisis, a trabajar por lo que el País necesita, y como también necesita conocer a los que lo gobernaron antes y podrán gobernarlo otra vez, a trabajar también por esclarecer todo lo que no esté claro, y como ya no se puede decir "hagan juego, señores", porque eso ha desaparecido, digamos por lo pronto:

¡Al trigo! ¡Al trigo! Y esperemos, pero para muy pronto, una rápida contestación.

El escrito que el capitán Rojas eleva al Tribunal de Garantías querellándose contra el Gobierno Azaña

Hemos tenido en nuestro poder el escrito que el procurador madrileño don Juan Avila Pla, en nombre del capitán don Manuel Rojas, preso en el Castillo de Santa Catalina, eleva al Tribunal de Garantías Constitucionales interponiendo querella contra los señores Azaña, Casares Quiroga, Largo Caballero, Prieto, de los Ríos, Domingo y don Arturo Menéndez, por las órdenes que le dieron como Gobierno y Director general de Seguridad, respectivamente, para la represión del movimiento revolucionario de Casas Viejas, y como consecuencia del cual se encuentra procesado.

El escrito es extensísimo y en él se detalla todo el desarrollo de este famoso proceso desde el momento mismo en que el capitán Rojas recibió las órdenes de trasladarse a Andalucía, para deducir los motivos que justifican esta querella.

Todos estos datos son sobradamente conocidos de nuestros lectores, ya que se publicaron con ocasión de la vista de la causa y de su revisión.

Cópianse interesantes escenas de las sesiones de las Cortes Constituyentes, en que se trataba de estos dolorosos acontecimientos.

Después, la exposición de los hechos, que revisten los caracteres de 14 delitos de asesinato, previstos y penados en el número primero del artículo 412 del Código Penal vigente, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de los números 4, 5 y 7 del artículo 10 del mismo Cuerpo legal.

Para la debida comprobación de los hechos, interesa el derecho a la práctica de los siguientes medios de prueba:

1.º Que se tome declaración sobre los hechos que son objeto de esta querella a los inculpados.

2.º Como algunos de ellos tienen investidura parlamentaria, que se solicite el oportuno suplicatorio de las Cortes.

3.º Teniendo en cuenta también que algunos de los querellados huyeron al Extranjero, donde se encuentran para eludir otras responsabilidades, deberán ser tramitados los correspondientes expedientes de extradición, toda vez que se trata de delitos comunes de los que son acusados en esta querella.

4.º Que se unan a la presente querella y sus diligencias los números del periódico que se señala.

5.º Que se solicite de la Audiencia Provincial de Cádiz remita al Tribunal el sumario instruído por el Juzgado de Medina Sidonia contra don Manuel Rojas, y las diligencias practicadas por la Comisión parlamentaria, a él unidas, para que surtan los efectos oportunos en esta querella.

6.º Que se tome declaración a los siguientes señores: Don Rafael Guerra del Río, don Diego Martínez Barrio, don Miguel Maura, don Eduardo Ortega y Gasset, general don Virgilio Cabanellas, capitán don Gumersindo de la Gándara, capitán don Jesús de la Loma, capitán don Félix Fernández Prieto, capitán don Agustín Pueyo Gómez, capitán don José Arija Valenzuela, capitán don Rosendo Piñerura, capitán don Bartolomé Barba Hernández, capitán don Faustino Rivas Artal, tenientes don Antonio Vázquez Guitián, don Francisco Alvarez Urruela, don Augusto Valera Alonso, don Carlos Gobar Luque, don Francisco de Miguel Clemente y al guardia don José Cuenca Alonso.

7.º Que se solicite de las Divisiones primera y tercera pongan a disposición del Tribunal las órdenes recibidas del Ministerio de la Guerra durante la represión del movimiento de enero de 1933.

8.º Que se reclamen del Congreso de los Diputados los Diarios de Sesiones reseñados para su unión a esta querella.

En méritos de lo expuesto y ejercitando a nombre de mi representado—dice el firmante del escrito—la acción penal que al mismo corresponde, formulo la presente querella al amparo del artículo 270 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal en relación con la letra F del artículo 121 de la Constitución de la República Española, y en su virtud procede y suplico al Tribunal, que habiendo dado por presentado este escrito en forma, con el poder que le acompaña y a mí por parte en la representación que ostento, se sirva admitir la querella formulada en el mismo y acordar la práctica de las diligencias pedidas, decretando, en su vista, el procesamiento y prisión incondicional de los querellados, disponiendo que presenten fianza en metálico de dos millones de pesetas solidariamente para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades pecuniarias a que hubiera lugar en su día, y en el caso de que no lo hicieran al siguiente día de la notificación del auto, proceder al embargo de sus bienes en cantidad bastante para cubrir dicha suma, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 597 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y que se me comuniquen los autos, practicadas que sean las diligencias propuestas, para solicitar lo que proceda con arreglo a derecho visto el resultado de las mismas.

Lo firman en Madrid a 28 de octubre, Manuel Enterría, abogado, y Juan Avila Pla, procurador.

PROPAGANDA

Son muchos los que en los momentos actuales nos miran a la cara con miradas de esperanzas unos, con irónicas miradas de sorna y burla otros, y algunos con miradas retadoras de desafío o desprecio.

A todos ellos les decimos que no les comprendemos, porque ¿es que nos creen vencidos y arrollados ante el reciente galleo izquierdista? ¿Es que nos juzgan acobardados ante la última maniobra judáica? ¿Es que pueden pensar que tenemos un Jefe y una masa solo para ciertas ocasiones pacíficas, y han olvidado la fecha del 19 de noviembre, y las de nuestras primeras concentraciones, y los días de la revolución asturiana cuando éramos nosotdos quienes manteníamos la tónica del ambiente madrileño mediante el amparo a los transportes abastecimientos y servicios eléctricos, impávidos ante el "paqueo" cobarde de las sectas escondidas en tejados y azoteas, cuando no ocultas entre las maderas de cualquier balcón barcelonés?

A unos y otros para todos los que nos miran como diciéndose ¿qué hacen las derechas?, les decimos que Acción Popular, nosotros hacemos lo que hemos hecho siempre: lo que nos parece mejor, sin necesidad de dar cuenta a nadie. Y a título de recordatorio queremos hablar un poco de la intensidad de nuestra propaganda durante todo el año que transcurre por toda España, cuando a nuestros Consejos provinciales y nacionales, cuando al Jefe le parecía oportuno y necesario.

No pensamos evocar nuestras concentraciones que están bien clavadas en lo hondo del ánimo enemigo; no queremos hablar de esas masas completamente nuestras, sin insignias, ni divisas, ni gritos opuestos a la personalidad del orador.

En un plano de mucha más modestia vamos a recordar las concentraciones comarcales celebradas bajo luces de domingo y cielos de España verdadera, por todos los climas de la patria: abril, un solo domingo el día 28, en toda la tierra castellana se percibe un temblor de multitudes que se unen a las multitudes de Valencia y a las de Cataluña y a las de toda la nación, pues en pie por más de un centenar de oradores, de los cuales hablaron cuarenta y cinco en la provincia madrileña, y treinta y cinco en la de Valencia (pudiéramos completar la cifra añadiendo catorce actos celebrados en tierras palentinas, y doce en Córdoba, y cuatro en Barcelona y cinco en las Canarias...) y es solo un domingo...

Las Juventudes zaragozanas solamente, y solamente en junio han organizado seis actos con una asistencia media de tres mil personas.

En toda España, durante los domingos 12 y 19 de mayo, casi llegan a los dos centenares los mitines y las pequeñas concentraciones celebradas...

Nuestras banderas combaten con la brisa en la tierra de campos y con el fresco viento de Navarra, y con el aroma perfumado de Valencia... y en el ambiente el himno se esparce por el aire como una plegaria.

... ...

¿Qué hacen las derechas? ¿Qué espera Gil Robles? Nada. No hay nada que hacer, ni nada que esperar en materia de propaganda. Cuando nos pareció hemos hecho una labor que no es solamente en cantidad como no admite semejanza. Cuando lo estimamos oportuno lo dejamos. Sin aspavientos, sin estrépitos, sin tener que dar cuenta a Amsterdam ni a París. Quizá la clave actual de nuestra conducta que se empeñan en ver extraña esté en unas palabras de Gil Robles dichas en el pasado diciembre:

"El hombre que en política va tras la popularidad no es dirigente, sino dirigido. Y eso yo no lo hará nunca. Mientras yo esté en un puesto de responsabilidad a mí no me dirigen, dirijo yo."

Juventud Acción Popular.

J. A. P.

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, darán comienzo las conferencias periódicas organizadas por la Sección de Propaganda de la J. A. P. de Cádiz, a la que pueden asistir, además de los señores afiliados de la C. E. D. A., los simpatizantes de la misma.—*El V. de P.*

En víspera de las fiestas de Todos los Santos, en los mercados

Se ha visto con agrado el propósito de colaboración mutua entre el Ayuntamiento y la Sociedad Gaditana de Fomento al objeto de que las fiestas de los Mercados como conmemoración de la festividad de Todos los Santos revistan el mayor lucimiento.

Se nos asegura que hay gran entusiasmo entre los propietarios de los puestos de frutas y despachos de carnes por conquistar los premios ofrecidos a los mejor adornados.

Es de celebrar esta simpática rivalidad por conseguir las recompensas prometidas, porque ella redunda en beneficio de la fiesta.

Esta velada, eminentemente popular, ha de revestir en el año presente una brillantez excepcional, porque en que así resulte han puesto todos el mayor empeño.

El mayor aliciente de estos festejos ha de ser sin duda alguna la elección de "Miss Mercado".

Aunque efímeros, estos reinados de la belleza son muy del agrado de las muchachas y por ello es de esperar que a la elección de "Miss Mercado" acudan muchas y muy lindas jovencitas.

Y para que las rehacias se decidan a acudir al concurso, hemos de decirles que son varias y muy lindas por cierto las que aspiran al título.

Esta elección tendrá lugar en el Mercado de La Libertad de diez y media a once de la noche del viernes.

También en el mismo Mercado, y en las noches del jueves y viernes, la banda de la Unión Musical dará su acostumbrado concierto.

Es justo y hasta casi obligado que sumemos todos nuestros esfuerzos para que esa mutua colaboración establecida entre Municipio y Sociedad Gaditana de Fomento alcance los mejores y más espléndidos resultados, lo que equivale a que la fiesta de Todos los Santos recobre su brillantez tradicional.

Los Glacis, son los Glacis, pero no la región del Tigré

pañía del Tranvía varió el trazado de sus líneas frente a la entrada de Puerta de Tierra, suprimiendo aquel rizo que hacía en los Glacis y situándolas directamente por la nueva avenida, continuación del paseo de Augusta Julia.

Fué sin duda una excelente medida, digna de todos los aplausos, y nosotros no se lo regateamos. Va en beneficio del público y del servicio mismo.

Pero como no hay en este pícaro mundo nada completo, esta obra tampoco lo está, y a eso vamos. Frente a Corona, donde comenzaba la antigua curva y junto al primer foso, donde terminaba, fueron levantados los rieles, con la consiguiente modificación "violenta" del pavimento, rasantes, etcétera. Eso fué hace meses y así continúa.

Causa lamentable impresión el comtemplar el abandono que denunciamos, recogiendo la voz de la calle, y el ver cómo aquellos lugares están llenos de escombros, hoyos, socavones, trincheras y otros obstáculos por el estilo, con perjuicio para peatones y coches, que más bien recuerdan un campo de batalla o los alrededores de una aldea de última categoría, que la entrada de una capital de ochenta mil habitantes.

Ignoramos si la culpa es de la Empresa tranviaria o de nuestro Ayuntamiento, cosa esta última que en nada nos extrañaría; pero sea de quien fuere, consideramos preciso que se ponga término a ese deplorable estado de cosas, ordenándose, en el primero de los casos, a la Sociedad a que nos referimos, el arreglo del terreno, o que, en el segundo, los obreros municipales de Vías y Obras, que suponemos sabrán realizar cumplidamente esa faena, la lleven a cabo, con la premura necesaria.

Confíamos en que, "como siempre", seremos atendidos.

Recordarán ustedes que la Com-

¡A lo que hemos llegado!

Mientras tanto se discute de temas que nada más que a los interesados afecta, mientras todo se vuelve politiqueo menudo y los asuntos de interés tienen que supeditarse a las intrigas y caprichos partidistas, tenemos en la provincia de Cádiz un pueblo, y pueblo importante, sin Alcalde, ni Concejales, desde hace varios días, y con la agravante de que no hay un vecino en el pueblo que quiera ir a ocupar la poltrona de la Alcaldía.

El que hasta hace unos días fué Alcalde de Vejer, en vista de que por su gestión o por la de otros, allí no había un céntimo ni forma de arbitrarlo, se acordó que tenía la edad que la Ley le permite para no ejercer cargos públicos y dejó aquello como pudiera haber dejado unos zapatos que le vinieran prietos.

Y así está Vejer desde hace varios días. Y al abandono en ese orden de cosas se une el paro que allí existe, que ha llegado al extremo que el jefe de aquel puesto de la Guardia Civil ha sido—según nos informan—el que ha tenido que iniciar una colecta entre algunos vecinos para poder repartir algunos días unos panes a los parados.

Ayer estuvo en Vejer el Secretario de este Gobierno Civil, señor Cascarosa, y no pudo encontrar persona alguna que se comprometiera a ocupar cargos en el Ayuntamiento, habiendo tenido que nombrar delegado del Gobernador al Secretario de aquella Corporación, señor Arbolí, para no tener que echar la llave a las Casas Consistoriales.

Nunca llegó a este extremo ningún pueblo de la provincia gaditana. No hay que comer, ni hay quien quiera ser Alcalde ni Concejal. De seguir así, bien pronto habrá lo que es natural, y entonces......, con mandar más Guardia Civil se quedarán algunos tranquilos.

SOCIEDAD

En la mañana de ayer, a las once, con un acompañamiento numerosísimo, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio, donde recibió católica sepultura, el cadáver del que en vida fué estimado convecino nuestro don Joaquín del Cuvillo y D'Etchecopar (q. s. g. g.)

A la hora indicada se organizó la comitiva fúnebre, figurando el Clero de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don José Serrano Hidalgo. En el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales de la capital, así como otras muchas personas llegadas de poblaciones inmediatas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, integrado, entre otras personas, por el señor Cura párroco de San Antonio, don Antonio Serrano Hidalgo; Superior de los Padres Paules y el Padre Zacarías, de dicha Comunidad; don José de Bedoya, don Manuel Blázquez, don José, don Juan, don Carlos y don Luis Cuvillo y Sancho; don Manuel Bedoya, don J. García Blanco, don Miguel Sánchez Lamadrid, don Fernando Terry y Cuvillo, don Manuel Mora Figueroa y Gómez Linaz y don Jaime Mora.

Muchas fueron las personas que acompañaron el cadáver hasta la Necrópolis, donde se rezó el Oficio de sepultura.

A la familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

* * *

Regresaron de Madrid, donde han pasado varios días, los señores de López Martínez (don José).

* * *

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

En el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" marcha a Canarias el diputado a Cortes don Antonio Delgado de la Villa, y a su país el embajador de Costa Rica en España.

* * *

Ayer celebró sus días nuestro apreciado amigo don Narciso Pazos, al que felicitamos.

* * *

En el vapor "Darro", de la Compañía Pinillos, que arribó anoche a nuestro puerto, regresó de su viaje de prácticas nuestro querido amigo el joven piloto don Emilio Bish Medina.

* * *

La señora e hijos de don Juan Bish Roldán, recientemente fallecido, nos ruegan por este conducto hagamos llegar a cuantas personas expresaron su condolencia por la desgracia que les aflige, el testimonio de su sincero y hondo agradecimiento.

* * *

Nuestro joven compañero don Manuel Marlasca Pérez, que desde algún tiempo a esta parte viene poniendo, desde nuestras columnas, de manifiesto sus grandes conocimientos cinematográficos, ha sido designado por la Emisora E. A. J. 59, Radio Cádiz, para hacerse cargo de su sección "Crónicas Cinematográficas".

Pronto comenzará sus actuaciones ante el micrófono de dicha Emisora, y en él, los radioescuchas gaditanos, aficionados al Séptimo Arte, tendrán un guía seguro, dado lo bien documentado que en estas cuestiones se encuentra nuestro joven compañero.

Nuestra más sincera felicitación al querido señor Marlasca, que con esta tiene una nueva actividad que agregar a las muchas que hoy le ocupan.

Lawn Tennis Club de Cádiz

El jueves próximo, día 31, a las seis y treinta de la tarde, se celebrará en el Casino Gaditano la Junta general extraordinaria para tratar de la constitución de la nueva Junta de Gobierno de la Sociedad, encareciéndose a los socios la más puntual y rigurosa asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

La Sociedad obsequiará a las señoras y señoritas socios, tanto de número como transeúntes, con unas copas y baile, como es de rigor en la Sociedad.

Extranjero

UNA LEY CONTRA EL TERRORISMO

Lima.—Un proyecto de ley de prevención social, enviado a la Cámara por el Poder Ejecutivo, es discutido extensamente por los parlamentarios en estos momentos.

El proyecto gubernativo está destinado a reprimir severamente el terrorismo. El proyecto en cuestión, en su parte ejecutiva, es el siguiente:

Artículo primero. El que fabrique clandestinamente explosivos o bombas, o se los procure, o los transmita a otros, los conserve u culte, será reprimido con penas de cárcel no menor de cinco años.

Artículo segundo. El que dispare armas de fuego, haga uso de explosivos sólo para alarmar a la población, sin causar daño a las personas ni estrago a las propiedades, será castigado con pena de cárcel no menor de dos años.

Artículo tercero. Todo aquel que forme parte de una asociación o colectividad terrorista o intervenga en una conspiración que tenga por objeto cometer delitos de terrorismo, será condenado a pena de prisión no menor de cinco años.

Artículo cuarto. El que sin inducir directamente a otros a ejecutar delitos terroristas, provocase a cometerlos, en reuniones públicas o por impresos, letreros o cualquier otro medio de publicidad, y en idéntica forma hiciera la apología de estas infracciones o de sus autores, será castigado con pena de prisión no menor de cinco años.

Artículo quinto. El que imprima, introduzca o venda hojas, periódicos o felletos de propaganda que tiendan a destruir o debilitar el sentimiento nacional o en general de tendencia comunista, o el que impulse o apoye huelgas que no se sujeten a las leyes, o con idénticos fines haga propaganda con letreros, dibujos, películas f otros espectáculos, transmisiones de telegrafía o de radio, o de cualquier otra forma de publicidad, será castigado con pena de cárcel no menor de dos años y multa de cinco a cinco mil pesetas.

Artículo sexto. Corresponde a la jurisdicción ordinaria la investigación y calificación de los hechos deicltivos determinados, observando el procedimiento de excepción establecido en la Ley de Defensa Social.

Artículo séptimo. La Ley de emergencia número 7.479 y las leyes números 7.491 y 7.542 continuarán aplicándose a los demás casos contempados en ellas, no comprendidos en la presente Ley.

EL REY JORGE LLEGARA EL 17 DE NOVIEMBRE

Atenas.—Se dice que el rey Jorge entrará en el puerto de El Pireo el 17 de noviembre, a bordo del crucero "Averoff".

LOS RESTOS DEL MARISCAL LIAUTEY LLEGAN A CASABLANCA

Casablanca.—La escuadra de cruceros franceses que ha trasladado los restos mortales del mariscal Liautey, ha llegado esta mañana a Casablanca.

Al entrar los barcos en el puerto, fueron saludados por las baterías con las salvas reglamentarias.

DETENCION DEL SEÑOR PAPANASTASIU

Atenas. — Ha sido detenido el señor Pafanastasiu, jefe del partido agrario obrero, con motivo de la publicación de un manifiesto subversivo.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 30 de octubre de 1935:

EL NIÑO DE LAS MONJAS

Ultimas proyecciones.—Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Gaspar Campos, El Estudiante y Antonio Riquelme.—A las 6,.5, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"LA NOVIA DE FRANKENSTEIN".

CINE GADES

Miércoles 30 de octubre de 1935. — "Warner Bros First National Films", presenta a Franchot Tone en

LOS CABALLEROS NACEN

con Jean Muir.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—"¡VIVAMOS ESTA NOCHE", producción "Columbia". — "JULIETA COMPRA UN HIJO", por Catalina Bárcena.

Popular Cinema

Miércoles 30 de octubre de 1935.—Buster Keaton y Jimmy Durante en

PIERNAS DE PERFIL

A las 6,45—8,45—10,30. Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias políticas

HOY HABRA CONSEJO Y PRESENTACION A LAS CORTES

Este abandonó la Presidencia a las ocho y cuarto, y a preguntas de los periodistas dijo que mañana a las diez se celebraría el Consejo de Ministros, y a las cuatro de la tarde, el Gobierno se presentaría a las Cortes, tal y como está constituído.

EL GOBIERNO SE NOMBRO SIN QUE TERMINARA LA REUNION DE LOS RADICALES. -- GRAN EXTRAÑEZA

A la hora en que se facilitó por el señor Chapaprieta la lista del nuevo Gobierno, estaba reunida en su domicilio social la minoría radical.

Varios periodistas preguntaron a algunos diputados que salían del salón donde se celebraba la reunión, si el Partido estaba conforme con los nombres de las personas que habían de representarle en el nuevo Gobierno.

Los diputados radicales mostraron su extrañeza de que se hubiese facilitado la lista del nuevo Gobierno sin la previa terminación de la reunión de la minoría, para saber cuál era en definitiva el criterio de ésta.

No querían creer que el Gobierno había sido constituído, y varios diputados bajaron al salón de la reunión a dar la noticia, que produjo una verdadera sorpresa y un gran revuelo entre los reunidos.

Varosi de éstos salieron al "hall" del domicilio social, comentando vivamente lo sucedido, y se interumpió durante unos minutos la reunión, para comprobar oficialmente lo sucedido.

Confirmado todo ello, volvió a reunirse la minoría para tomar acuerdos sobre los hechos.

NO ANDAN BIEN LAS COSAS RADICALES

A las cinco y cuarto de la tarde abandonaron la reunión de la minoría radical los señores Vaquero, Morata y Rey Mora, con dirección al Congreso. Preguntado el señor Vaquero si había terminado la reunión, contestó negativamente, y añadió que continuaba aquella y que aún no se había tomado acuerdo alguno. Los tres señores citados se dirigieron a la Conserjería del Congreso y preguntaron si se hallaba en la Cámara el señor Chapaprieta. Se les contestó negativamente y entonces se dirigieron al señor Echeguren, subsecretario e Gobernación. En tono apremiante le pidieron que acudiera a la reunión. Igual ruego formularon al ex ministro señor Jalón, pero éste se negó, diciendo después a los periodistas que no le parecía delicado asistir a las deliberaciones de la minoría radical después de su discurso del domingo. Los señores Morata y Vaquero regresaron al local de la minoría y el señor Rey Mora, en un taxi, salió con dirección desconocida.

LA MINORIA RADICAL ACEPTA LA SOLUCION DE LA CRISIS

A las seis y media llegó al domicilio social de la minoría radical el nuevo ministro de Agricultura, Industria y Comercio, don Juan Usabiaga y poco después lo hizo el señor de Pablo Blanco.

Ninguno hizo manifestaciones.

Transcurridos diez minutos, abandonó la reunión el miembro de dicha minoría, señor Pérez de Rozas ,el cual hizo resultar a los informaodres que la minoría estaba muy conforme y contenta con el desarrollo de la crisis. Pueden ustedes decirlo—agregó—con letras muy grandes.

Meda hora después, el citado diputado volvió a salir del salón donde estaban reunidos, y hablando con los periodistas les dijo que su jefe el señor Lerroux le había pedido que manifestase a los informadores que la minoría radical aceptaba las carteras que se le habían asignado y que prontamente tomarían posesión de las mismas.

LERROUX APLAUDIDO

El señor Lerroux continuó en el local de la minoría, acompañado de varios diputados, unos veinte minutos más. Al abandonar el local, fué despedido por bastantes diputados, con grandes aplausos.

LOS MINISTROS RADICALES REPRESENTAN AL PARTIDO

A las siete menos cuarto, aunque continuaba la reunión de la minoría radical, el diputado señor Pérez de Rozas entró al despacho donde estaban los informadores, diciéndoles, de parte de don Alejandro Lerroux, que los tres ministros designados por el señor Chapaprieta, en nombre del partido radical, representan al mismo. La minoría sigue reunida para tratar cuestiones de procedimiento y táctica que ha de seguir en su actuación.

ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS :: EL ACUERDO RADICAL DE APOYAR AL GOBIERNO HA SIDO UNANIME :: LERROUX SALDRA PARA PORTUGAL

Desde el domicilio social de los radicales, donde había asistido a la reunión de la minoría desde sus comienzos, se trasladó el señor Alba a su despacho oficial donde recibió a los informadores.

He estado presente—dijo—a la deliberación de la minoría radical y puedo decir que todo fué bien y normal. Los dos ministros radicales que figuran en el Gobierno estuvieron en la minoría donde fue y que han sido designados ahora ron felicitados por todos sus compañeros y por el Jefe señor Lerroux.

—¿Estuvo también el señor Pablo Blanco? se le preguntó.

—No. Una comisión de la minoría fué a visitarle y la entrevista se ha desarrollado normalmente y con toda cordialidad. Un periodista preguntó al señor Alba si en la minoría habían manifestado criterios opuestos a la entrada de los radicales en el nuevo gobierno y contestó:

—Es natural que en toda colectividad haya siempre criterios contrapuestos, pero esto no tiene nada de particular. El acuerdo de apoyar al Gobierno ha sido unánime.

Al final, el señor Lerroux ha tenido frases muy cariñosas para mí por mi intervención que juzgó oportuna y acertada. Yo le agradecí esas frases por lo que significaban.

Todo está resuelto ya,—siguió diciendo—. No hay nada como el Parlamento para que las cuestiones que parecen más vidriosas se resuelvan sin dificultades. La Cámara dió ayer un alto ejemplo y todas las grandes aristas que podría haber quedado en el debate se suavizaron porque todo el mundo se dió cuenta de su responsabilidad. Cuando este asunto surgió yo dije a algunos de ustedes que era preciso liquidarlo en las Cortes ante la opinión pública con luz y taquígrafos. Y ya ven ustedes como no me equivoqué.

—Según nos dijeron en la minoría radical—manifestó un informador—los diputados habían tratado cuestiones de táctica y procedimiento después de aprobar la participación en el Gobierno.

—Sí, en efecto. Se ha acordado que el señor Samper lleve la voz de la minoría en el debate político que se ha de plantear para explicar la crisis.

—¿Entonces don Alejandro no asistirá a la sesión?

—Seguramente, no. El señor Lerroux piensa marchar pronto a un balneario portugués, viaje que ya tenía en principio resuelto y que impidieron los acontecimientos actuales. Por lo demás el señor Lerroux es acreedor a una temporada de descanso.

HOY SESION DE CORTES

Momentos después de estas conversaciones del señor Alba con los periodistas se recibió en la oficialía mayor del Congreso un aviso telefónico de la Presidencia del Consejo participando que el Gobierno había decidido que se avisase a domicilio a los diputados para que asistan mañana a la sesión de Cortes.

San Fernando

APROBADOS

En los recientes exámenes para el ingreso en la Escuela Normal de Maestros, de Cádiz, han resultado aprobados los jóvenes de esta don Luis de la Hoz Díaz, don José Saíz Párraga, don José Deudero Serrano y don José Fernández Jiménez.

ENFERMA

Por el doctor Ayguabilla, le será practicada una pequeña intervención quirúrgica, a la respetable señora doña Carmen Jordán, viuda de Maron Miranda (don José).

DE POLITICA

Ayer tarde estuvieron en esta población, los señores Bragado y Martínez de Pinillos, celebrando una entrevista con los directivos de Acción Ciudadana.

DIRECTOR

Para presenciar unas pruebas de pólvora en el polígono de Tiro de Torregorda, llegó de Madrid don José María Vázquez de Castro, director de la Unión Española de Explosivos.

JUNTA GENERAL

La Asociación Cultural Fernandina de Artistas locales, celebrará mañana miércoles a las ocho y media junta general ordinaria, para tratar asuntos reglamentarios.

OPERADA

Con satisfactorio resultado le ha sido efectuada una nueva operación quirúrgica, a la joven señora doña Matilde Vigo, esposa de nuestro apreciable amigo don Rafael Bueno Gutiérrez, empleado de Marina.

29, 10, 35.

Comentarios de la Prensa madrileña

EL SIGLO FUTURO

Comenta la situación política y la sesión de ayer en estos términos: "Ya es frescura llevar esa "tragaperras" al Ministerio de la Gobernación, y ya acusa lo suficiente el hecho de que el traslado se hiciera buscando la complicidad de la madrugada, porque demasiado comprendían los complicados que una mesa de juego no puede pasearse por las calles a la luz del día. ¿Qué exculpaciones saben ahora? Ninguna. Ellos mismos sentían la vergüenza de su conducta..., que tiene ese aspecto de nocturnidad. El señor Lerroux, que conoce bien "con quien se juega el dinero"—como suele decirse, y valga la frase por lo que concuerda con el suceso lanzado a la calle—, hizo ayer en su discurso una declaración sorprendente: "No tiene nada que rechazar del dictamen". Es decir, da por acertada la conducta de la Comisión. Añadió que tampoco quería entrar en el fondo del asunto. Y derivó hacia la situación en que se coloca al partido que acaudilla, para dar cauce político a la discusión, y advirtiendo al propio tiempo a los que ahora se le vuelven, que está al tanto de la maniobra y que los emplaza. Es un decir para dar largas. Porque el señor Lerroux está seguro de que bastará la amenaza de pedir la "cédula moral" a los que que le han llevado al trance en que se halla, para que le dejen en paz. La insinuación es suficiente, porque si el señor Lerroux supiera que esas cédulas eran limpias, no amenazaría con pedirlas. Pero no pasará nada. Sucederá lo que con aquel famoso sobre blanco que un día llevó al Parlamento el señor Azaña, y que tuvo necesidad de abrir, bastándole con tenerlo sobre el pupitre. Por algo decían los hombres de la revolución que la República era para ellos solos. Y tenían razón. Para ellos ha sido la República."

INFORMACIONES

Dice: "Si el nuevo Gobierno que pueda formar el señor Chapaprieta tiene, como presumimos, una composición parecida al dimisionario, parece lógico que encuentre en las Cortes las asistencias precisas para la labor indispensable. Es posible que las incidencias de los últimos días enfríen la efusión en alguno de los sectores en que se ha de apoyar. Pero la situación no habrá variado, sensiblemente, en su conjunto. Lo que la capacidad antirrevolucionaria del importa, por lo demás, es conocer nuevo Gobierno. Por que si se trata solamente de que dé cima a una labor de puro trámite, de aprobar unos nuevos presupuestos para normalizar la vida económica del país y deaprobar también una reforma de la Ley electoral para facilitar la disolución de las Cortes y convocar unas elecciones, se habrá dado, consciente o inconscientemente, un paso adelante en el camino de la revolución. Una actuación ordenada, por medio de todos los órganos del Gobierno, anterrevolucionaria, que ha de hacerse no solamente dificultando los avances de los adversarios, sino consolidando y prestigiando las propias posiciones, sería la única que justificaría cumplidamente la nueva conmoción y los subsiguientes estragos de la crisis que viene a alargar la lista, ya excesiva, de las que ha padecido el régimen."

LA NACION

"¿Cuál será la solución? Lógicamente la continuación del bloque, ya que los Gobiernos intermedios no podrían sostenerse parlamentariamente y la opinión rechazaría cualquier intento de gabinete izquierdista, evocador de los escándalos y atrocidades del bienio, aparte de que sería necesario entregarle el decreto de disolución. En el supuesto de la continuación del bloque, no puede olvidarse que el partido radical no tiene ahora la misma fuerza y cohesión de ayer."

YA

"Al conocerse la solución de la crisis, todos los comentarios giraron en torno a la actitud de los radicales y a la forma en que la decisión del señor Chapaprieta hubiese podido forjarse. La impresión general es que el partido radical no tiene otra opción que la de apoyar esa solución y prestar su conformidad a la nueva estructura del Gobierno para no quebrantar la consistencia del bloque y hacer posible la continuación de la obra parlamentaria interrumpida."

HERALDO

"Eliminar es gobernar", podríamos decir resumiendo en términos de la línea táctica de la Ceda. Pero la eliminación ya no se limita a la trinchera del banco azul. La Ceda quiere desembarazarse de aquellos hombres que puedan significar en algún momento movimientos de opinión republicana; quiere ganar batallas electorales antes de que en las urnas sufra la derrota popular. No olvida las tradicionales luchas de los antiguos carlistas valencianos y los autonomistas de Blasco Ibáñez. Por eso dejó a su minoría en libertad ayer para salvar con unos votos a personas que, al parecer, le son más gratas y condenar con otros al partido autonomista valenciano, de recia historia republicana. Del doble juego eliminatorio de la Ceda, ese es el que queda más al descubierto."

LA EPOCA

"El mayor enemigo de los Gobiernos parlamentarios es el tiempo. Basta con que pasen algunos meses para que las oposiciones pidan una nueva consulta electoral; y viceversa, el aliado más fiel de las oposiciones es precisamente el enemigo de los Gobierno. De suerte que, por duro que parezca, no son los méritos personales los que elevan o derrocan a los hombres, sino cosas que están fuera de ellos y que arrastra el régimen en pos de sí. Hoy que no es posible buscar otro medio que el de la política para los hombres mediocres que quieran medrar, se han reunido en torno al Parlamento los más voraces y desaprensivos de todos los países; de ahí la abrumadora frecuencia con que aparecen los más sucios negocios y el sucio oportunismo con que se vive en estrecha relación con partidos que hasta ayer fueron enemigos y que lo continuarán siendo, aunque sea preciso abandonar a los que, sin aceptar esa actitud equívoca, son los amigos verdaderos, consagrados a conseguir desde la oposición lo que no es posible conseguir desde el Poder."

Otras noticias de Madrid

UNA QUERELLA POR LO DE CASAS VIEJAS CONTRA AZAÑA Y OTROS POLITICOS DEL BIENIO

Madrid.—El procurador señor Avila Pla, presentó esta mañana ante el Tribunal de Garantías Constitucionales el escrito de querella, autorizado con la firma del letrado don Manuel Enterría, contra los célebres políticos del famoso bienio, Azaña, Casares Quiroga, Largo Caballero, Prieto, De los Ríos, Marcelino Domingo y el capitán Menéndez, ex director de Seguridad, relacionado con los sucesos de Casas Viejas.

(De este escrito damos referencia en otro lugar de esta edición.)

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de la Gobernación, señor Echeguren, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa y que no tenía nada que añadir más a la Prensa.

CHOCAN DOS TRANVIAS

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada, en la calle de Alcalá frente a la de Núñez de Balboa, chocaron dos tranvías, uno del disco número 4 y otro del disco 32. El primero se precipitó sobre el segundo y a consecuencia de la colisión, resultó herido de gravedad el conductor del coche perteneciente al disco número 4, Vicente García, que fué trasladado al Hospital. Entre los viajeros de ambos coches se produjo la natural alarma, pero por fortuna no hubo que lamentar más desgracias personales.

OTRO ASUNTO SUCIO EN VALENCIA

Madrid.—"La Nación", publica, este telegrama fechado en Valencia:

"Cámaras Beccari, de Valencia, con complicidad del Ayuntamiento radical, funcionan ilegalmente a pesar de los recursos presentados por el vecindario y el clamor de la opinión pública.

Si se prohibiera su funcionamiento aparecería otro "affaire Strauss" que está pidiendo justicia.—La Junta de Defensa de Benimaclet. (Valencia).

UNA CARTA DEL SEÑOR ENSEÑAT RELATIVA AL ASUNTO STRAUSS

Madrid.—El señor Enseñat ha dirigido a los directores de los periódicos de esta capital la siguiente carta:

"Madrid, 29 de octubre de 1935. Sr. Director. Muy señor mío: El general Franco, celoso como el que más de su buen nombre e indiscutible prestigio, ha publicado en el diario de su dirección una carta, en la que, con referencia al asunto Strauss, afirma que ni de él ni del entonces ministro de la Guerra señor Hidalgo, recibí jamás la promesa de que las autoridades militares autorizaran en Formentor se jugara al "straperlo". Por más que el ilustre general no necesita testigos que avalen sus manifestaciones, me place asegurar, que son rigurosamente exactas; pudiendo añadir, en cuanto afecta a don Diego Hidalgo, que este señor me dijo que de juego no quería ni siquiera que le hablara, derivando por otros derroteors la breve conversación que tuvimos en el Ministerio de la Guerra. Con ello daría por terminada esta carta, si al final de la suya el general Franco no manifestara que, tanto él como el ministro desconocían "el turbio interés que ocultaba"; palabras estas que sólo cabe atribuir a la notural obcecación que en el ánimo del general ha tenido que producir el ver su nombre citado tan injusta como innecesariamente en ese enojoso asunto. Y para que las cosas queden en su punto en cuanto a mí se refiere, permítame hacer público, señor Director, que Strauss fué a verme a Palma en el mes de noviembre; o sea, tres meses después del fracaso de San Sebastián; que su visita obedeció, según él mismo afirma, a ser yo "Presidente de la Cámara Sindical de los Propietarios de Hoteles de Palma" (?); que en el reparto de beneficios "del negocio" no me asignó cantidad alguna ni tuve nada que ver en gestiones anteriores, que forzosamente ignoraba, todo lo cual consta en al denuncia. Por mi cuenta puede añadir que, para asuntos diversos, vengo de Mallorca a Madrid por lo menos una vez al mes, y estando aquí traté de convencerme de que Strauss tenía la autorización que me había dicho e intenté lograr — en representación de los intereses turísticos míos y de Mallorca, los más importantes dentro de aquella economía isleña— que por las buenas; es decir, con la autorización del Gobierno, se jugara en Formentor al "straperlo" o cualquiera otra cosa, para compensar, en parte, el estrago enorme que nos causaron los sucesos de octubre — en el Hotel Formentor quedaron solamente dos clientes— y la campaña difamatoria que, basándose en ellos, llevo a cabo, una vez más, determinada prensa extranjera que observa con recelo el auge turístico de Mallorca. Ningún otro interés, ni claro ni turbio, motivó mi actuación en ese desdichado asunto; actuación que, a pesar de haberme causado el disgusto más grande de mi vida, reproduciré con todo ahinco, en defensa de los muy cuantiosos intereses que represento, tan pronto como la política española deje de ser lo que es y cuando en Madrid se convenzan de que Mallorca es uno de los parajes más bellos del mundo como lo prueban los sesenta mil extranjeros que, pese a todas las dificultades que se les ponen, acuden a élla anualmente y cuando reconozcan todos que la isla tiene una riqueza turística enorme por explotar. Y termino asegurándole que ni el judío Strauss me pagó los gastos de mi viaje como afirma, ni yo lo hubiera aceptado. Quedo muy agradecido a usted, señor Director, e incondicionalmente a sus órdenes, afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Jaime Enseñant."

Cruz Roja Española

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente a las Cruces Rojas italianas y etíopes, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento, la Cruz Roja italiana contestó que, agradeciéndolo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente a todas las eventualidades de la campaña en el Africa oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos, y, principalmente, dinero (10.000 libras esterlinas mensuales) para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja Española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de la Cruz Roja (británica, norteamericana, sueca, noruega, danesa, belga, suiza, hasta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas a salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acorló enviar un donativo inicial a la Cruz Roja etíope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español para que contribuya a la obra humanitaria y fraternal de ayuda a la Cruz Roja de Abisinia. A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Cisne, 18, en Madrid, y en las distintas poblaciones, se admiten donativos en metálico y especie (medicamentos, inyecciones y material de curación, etc.) con destino a la Cruz Roja etíope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, "exclusivamente masculino, por expresa solicitud de la Cruz Roja Etíope", con destino a las formaciones sanitarias de dicho país y conforme a las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan a disposición de los que deseen inscribirse en las menconadas oficinas centrales y locales de la Institución, en Madrid y provincias, respectivamente. En este personal sanitario va incluído el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar, preferentemente, al de personal y material sanitarios y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama:

"La Cruz Roja Etíope, a causa de las excepcionales necesidades, solicita urgentemente la ayuda de las Cruces Rojas del Mundo."

El domicilio oficial del Comité Local de la Cruz Roja en Cádiz está en la calle de San Pedro, número p2, segundo, donde facilitarán toda clase de detalles relacionados con lo anterior, y se reciben los donativos para enviarlos al Comité Central en Madrid.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Alonso Rodríguez.

Santo de mañana
San Quintín.

Jubileo Circular
Hoy y mañana, en el Rosario.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael Arcángel
Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne ovena en honor de San Rafael Arcángel, predicando el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, canónigo.

En honor de San Servando y San Germán
Capilla del Camino.—A las seis de la tarde séptimo día de la novena.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos
Celebrará a las horas acostumbradas sus Comuniones Reparadoras los centros de San Pablo, San Felipe, Santiago, Palma, Carmen, Rebaño de María.

Santo Trisagio
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

Vigilia General de Difuntos
En la noche del 1 al 2 de Noviembre tendrá lugar dicha solemne Vigilia en el Oratorio de la Santa Cueva, dando comienzo a las once en punto de la noche.
Es la más importante de todas las que se celebran después de la del Santísimo Corpus y la asistencia a ella es obligatoria para todos los Adoradores activos de la sección con obligación de permanecer toda la noche en la guardia.
El orden será de conformidad con el ritual, según el qce se previene en la Orden dada a la Sección, actuando de Capellán Jefe de Noche y Secretario, los señores Director Espiritaul, Presidente y Secretario de la Sección.
Dicha Vigilia, es una de las que se cuentan para obtener la veteranía, y dará la importancia de la misma, el Consejo de la Sección espera la puntual asistencia de los activos y la concurrencia de los honorarios a primera hora, para unir sus oraciones a las de los activos y todos rogar a Dios por el descanso eterno de las almas de nuestro hermanos y de los fieles difuntos es general.

IGLESIA DE SAN PABLO
En el mes de noviembre dedicado a las almas de los fieles difuntos, se rezará todos los días, a las siete de la tarde, el Santo Rosario, se hará lectura correspondiente y se rezará un responso, en sufragio de las almas de los difuntos por quienes se aplican la Misas cantadas y por todos los fieles difuntos.
Los miércoles y viernes se hará el ejercicio del Vía Crucis.
Las Misas cantadas de este mes de noviembre serán aplicadas por las intenciones de distintas familias.
El Santo Jubileo estará en esta Iglesia los días 26, 27, 28 y 29.
Jueves Eucarísticos.—Hora Santa.—El día 14 será aplicada por el Rector de la iglesia por sus difuntos.
Obsequio que hemos de hacer este mes por nuestros difuntos.—Ofrecer por ellos la Sagrada Comunión con frecuencia. Oir todos los días la Santa Misa. Rezar el Santo Rosario. Dar una limosna a los pobres. y decir: "Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía". (Cien días de indulgencias cada vez que devotamente se diga.)

PARROQUIA DE LA PALMA
La Antigua, Venerable e Ilustre Archicofradía del Rosario de María Santísima Señora Nuestra, bajo la advocación de la Palma, establecida en la parroquia del mismo nombre, de esta ciudad. agradecida al especial beneficio que por la poderosa intersección de su Soberana Titular, experimentó esta capital el día primero de noviembre de 1775, y para impetrar su amparo y protección en las presentes circunstancias, ha acordado celebrar en este corriente año de 1935 los siguientes cultos:
El día primero de Noviembre, Fiesta de Todos los Santos, se celebrará a las ocho de la mañana Misa de Comunión, y acto seguido, en la misma Capilla, se rezará el Santo Rosario, temirnándose con las Letanías de los Santos.—Dicho día, a las once de su mañana, será la función solemne que por privilegio es de la Santísima Virgen, y a continuación el Te Deum, estando el sermón a cargo del muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canóigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.
El 31 de octubre, a las siete en punto de la noche, dará principio ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado. la solemne Novena cuyos sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:
Del día 31 de octubre al 3 de Noviembre, don Juan González Macías, cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma.
Del 4 al 8 de Noviembre: Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Terminando todas las noches con Salve, Bendición con Su Divina Magestad y las tradicionales coplas a la Santísima Virgen.
No haciendo péstula este año, si alguna persona tiene voluntad de ayudar a los gastos de la Novena puede entregar su limosna en la Parorquia de Nuestra Señora de la Palma.
A. M. D. G.

Gobierno civil

VARIOS ALCALDES VISITAN AL SR. ARMIÑAN
Cuando los informadores visitaron al mediodía ed ayer al Gobernador civil señor Armiñán, les manifestó que habían estado en su despacho varios alcaldes de pueblos de la provincia que iban a hablarle de asuntos de interés local.
Aparte de esto—añadió el señor Armiñán—no tengo otra cosa que decirles.

UNA NIÑA AHOGADA
En el Gobierno se dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del comandante del puesto de la guardia civil de Villamartín participando que en el sitio conocido por Pedro Ortiz del rio Guadalete cayó un caballo sobre el que iba la niña Remedios Romero, de tres años, hija del colono de una huerta. La infeliz niña pereció ahogada.

VISITAS
Visitaron al señor Gobernador:
Don Emilio Huart.
Alcalde de Paterna de la Rivera.
Don José Gracia Juderías.
Don Juan Pedro Domecq.
Don Fernando Portillo.

Del Ayuntamiento

EL SR. FERNANDEZ REPETO
En el exprés de ayer regresó de Madrid el Alcalde de la ciudad, don Joaquín Fernández Repeto.
Desde la estación se dirigió a su domicilio, no concurriendo al despacho de la Alcaldía.

LA SESION MUNICIPAL
Es probable que la sesión municipal se celebre hoy miércoles, de primera citación.

MARCO JEREZ
Para el día 3 de Noviembre está convocada en Sanlúcar la reunión de las partes interesadas en el asunto del Marco Jerez, a la que deberá asistir el Alcalde de Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de: don Julio García.
Cajero de la Guardia Civil.
Don oJsé María Mesa.
Don Eduardo Diez.
Don Miguel Goñi.
Don Victorino Alvarez.
Don José R. Vázquez.
Don Francisco Sánchez.
Don Santiago Lavalle.

CLASES PASIVAS
El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:
Día primero de Noviembre: Nóminas de Hacienda, Tropa, Guerra, Trigo, Jubilados, Remuneratorias y Carteros. De tres y media a cinco y media.
Día 2 de Noviembre: Jefes y Oficiales retirados por la edad, Reserva y Clases retirados especiales. De tres y media a cinco y media.
Día 4 de Noviembre: Jefes y Oficiales especiales, Marina y Cruces de pensionistas. De tres y media a cinco y media.
Día 5 de Noviembre: Clero, mesadas y todas las nónimas en general. De 11 a 1.
Día 6 de Noviembre: Retenciones. De 11 a 1.
Cádiz 27 de Octubre de 1935.—El Delegado de Hacienda, José González.
Nota.—Se advierte a los señores perceptores, que únicamente serán abonadas las nóminas señaladas para cada día.

En la Audiencia

JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
En la mañana de ayer, en la Sala Segunda, se celebraron dos juicios en causas instruidas por el procedimiento de urgencia, por los delitos de atentado e injurias.
Una fué contra Bernardo Santos Manchenero, procesado en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el delito de atentado e injurias, solicitanoo el representante de la Ley, la pena de cuatró años, dos meess y veintiún día de prisión menor y 500 pesetas por el atentado y dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.
El defensor señor Fernández de Castro, la absolución.
Terminadas las pruebas y los informes, la Sala se retiró para dictar sentencia, considerando el hecho falta.
La otra causa fué del Juzgado de Chiclana de la Frontera, contra Antonio Espejito Segui, para el que solicitaba el Fiscal dos años, once meses y once días de prisión menor y doscientas cincuenta pesetas, y fué condenado por la Sala a cuarenta días por una falta.
Defendía a este procesado el letrado don Salvador Engo.

SUSPENDIDO
Otro juicio que había en la Sala indicada, también del Tribunal de Urgencia, se suspendió por no haber comparecido el procesado Pedro Castaño Santiago.

Vida marítima

Buen aspecto presentaba ayer nuestro puerto. Los muelles números 1 y 2 se vieron durante todo el día totalmente ocupados en sus líneas de atraque por diversos buques de todas clases que trajeron y recogieron gran cantidad de carga general.
En el segundo andén del muelle número 1 estuvo atracado hasta las tres de la tarde el tlasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", de la Compañía Trasatlántica, que salió a dicha hora para Cristóbal (Centro América) y escalas, con gran número de pasajeros y carga general.
El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:
Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que zarpó por la tarde con rumbo a Cristóbal (Centro América), conduciendo pasaje, carga general y correspondencia.
Vapor español "Monchu", que salió para Sevilla con carga general.
Pailebot español "San Luis", que salió para La Coruña.
Velero español "Consue lMaría", que tomó entrada procedente e Puerto de Santa María y salió para Vivero con cargamento de sal.
Vapor holandés "Orión", que tomó entrada procedente de Amsterdam, Rotterdam, Vigo y Setubal, con carga general.
Vapor inglés "Cressado", que salió para Oporto con carga geenral.

En el Semáforo de Tarifa se registró en el d'a de ayer el paso de dos acorazados y dos destructores de la Marina de Guerra francesa, cuatro destructores de la Marina de Guerra española y cuatro cruceros y ocho destructores de la Marina inglesa, todos con rumbo Oeste. Los buques de la Marina inglesa llevaban bandera a media asta y al S. W. del Semáforo hicieron saludo de cañón, volviendo a poner de nuevo rumbo Este.

AVISO A LOS NAVEGANTES
El Delegado marítimo de Santander comunica telegráficamente el naufragio en aquél puerto de un pontón cuya arboladura emerge, e nbajamar, parte del casco.
Los restos del naufragio hállanse a 395 metros de la isla de la Torre y demorando la punta de San Marcos al N. 51 al W.
Está balizado con dos boyas verdes, una a proa y otra a popa. En el centro del buque, un letrero que dice: "Naufragio". Durante la noche, dos luces blancas, proa a popa, y en el centro del buque, dolgadas de un estay, dos luces rojas verticales.



Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA
El servicio de la Plaza para el día 30 de octubre, es el siguiente:
Jefe de día, comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.
Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.
Hospital, tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES
Teniente coronel de Infantería don Valeriano Furundarena, con permiso.
Teniente de Infantería don Celestino Rey Ruiz, despedido.

LICENCIADOS
Hoy llegarán en el vapor correo de Fernando Poo, "Dómine", una expedición de 400 licenciados procedentes de Canarias, los que seguirán viaje en el tren correo y en el mensajero de las 11,50.
A la llegada del vapor y salida de dichos trenes asistirá el jefe de día y oficiales y clases de vigilancia.
Caso de no llegar con la anticipación necesaria para poder embarcar en los trenes referidos, se alojarán en el Castillo de Santa Catalina y emprenderán la marcha al día siguiente.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Normas fijodas por la Junta de Gobierno y aprobadas por el Claustro de Profesores de dicho Centro para la provisión por concurso oposición de una plaza de Maestro vacante en la Escuela Práctica Graduoda de niños, aneja a esta Normal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 3 de Mayo último:
Los opositores para poder ser admitidos al referido concurso-oposición deberán presentar: una memoria que abarcará los trabajos personales docentes con todos los datos que ilustren y justifiquen esto labor, grado escolar por el que el solicitante siente mayor vocación, completada con un plan de organización y trabajo para el futuro; hoja de servicios certificada; informe de la Inspección, certificación de estudios en la que se hoga constar las reválidas voluntarias que haya verificado; Títulos que posea, premios extraordinarios en la carrera del Magisterio, obras publicadas y, en general, cuantos trabajos especiales tengan efactuados y puedan aportar.
El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará constituido por los señores profesores doña Amalia Alvarez López don Francisco Diaz Lorda, Vicedirector del Centro; por la Inspección, doña Salvadora Debesa, Regente don Adolfo Rivera de la Coma y Maestro don Felipe Perrino. Como suplentes la señora doña María Josefa Pascual Rios, Directora de esta Normal: don Andrés López Gálvez, Profesor de la misma; por la Inspección, doña Teresa Izquierdo, y Maestro don Santos Valencia Madre.
Los ejercicios serán dos: uno práctico, encargándose el opositor del trabajo escolar de la sección que haya de proveerse durante una semana, y otro oral en que desarrollará un tema de organización escolar, elegido a la suerte entre los señalados por el Tribunal, formulando este al terminar cuantas observaciones crea oportunas, o pedirá las ampliaciones o aclaraciones que juzgue pertinentes.
Las instancias habrán de presentarse en la Secretaría de esta Normal antes del día 10 del próximo Noviembre.
Tabiéndose fijado la fecha del 15 de Noviembre venidero para dar comienzo a los ejercicios.
Cádiz 28 de Octubre de 1935.—La Directora, María Josefa Pascual.

Obras Públicas

TRANSPORTES
El ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Obras Públicas, con fecha 21 del actual, comunica a esta Jefatura lo siguiente:
"En cumplimiento y eficacia del decreto de 28 del pasado junio ("Gaceta" del 30) y del Reglamento para su ejecución promulgado por orden de Industria y Comercio, fecha 31 de julio ("Gaceta" del 1.º de agosto), sírvase dirigir a todos los concesionarios o titulares de concesiones de servicios de transportes en vehículos de tracción mecánica, cuyas líneas correspondan a esa provincia, la orden prohibiéndoles el transporte de productos derivados de la resina (aguarrás, colofonia y trementina) siempre que no vayan acompañados de la correspondiente guía de la circulación, apercibiéndoles de que serán responsables ante esa Jefatura de cualquier infracción."
En su consecuencia se advierte a los concesionarios de servicios de transportes mecánicos por carretera, que circulen por esta provincia, la absoluta prohibición de transportar los expresados productos, siempre que no vayan provistos de la respectiva guía de la circulación, que será exigida por todos los funcionarios encargados de servicios de carretera (Inspección de Carreteras, Guardia Civil, peones camineros y capataces y vigilantes de Caminos) y demás autoridades, formulándose ante esta Jefatura las infracciones que observen con respecto a tal prohibición para ser sancionadas en el acto con la mayor severidad.
Esta prohibición se entiende hecha a todos los vehículos que circulen por carretera dedicados al transporte de mercancías, tales como camiones y demás vehículos que en forma legal se encuentran debidamente autorizados para efectuar servicios de tal carácter.
Cádiz, 24 octubre, 1935.—El ingeniero-jefe, **Ignacio Merello.**

Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

CONVOCATORIA
A petición de los socios que determina el artículo 37 del Reglamento por el cual, se rige esta Asociación provincial, y, en armonía con lo que dispone el artículo 28 en su párrafo segundo, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los Maestros asociados el día 1 del próximo mes de Diciembre, para discutir los asuntos objeto de esta convocatoria y otros más si diera tiempo para ello.
Se ruega a todos la puntual asistencia.
Cádiz 29 de Octubre de 1935.—El Presidente, Antonio Gálvez.



Noticias del buque escuela «Juan Sebastián de Elcano»

El Excmo. Sr. Ministro de Marina, comunica al Almirante Jefe de esta Base Naval, que dicho buque salió de Buenos Aires el pasado sábado día 26, rumbo a Bahía Blanca.
El crucero que el citado buque está efectuando, ha sufrido alguna variación, quedando fijada la fecha de llegada a Bahía Blanca para el día 5 de Noviembre próximo, desde donde se dirigirá directamente a Cabo de Buena Esperanza, para llegar el 12 de Diciembre, fecha señalada en el primitivo itinerario ya publicado y quedando por lo tanto suprimida la escala en Puerto Stanley (Islas Malvinas).

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

BIBLIOTECA
Se pone en conocimiento de los alumnos de este Centro que a partir del día 4 de Noviembre, las horas de apertura de la Biblioteca, por la mañana, en régimen circulante, será de 10 y media a 12, distribuidas de la siguiente manera:
De 10 y media a 11: devolución de libros.
De 11 a 11 y media: petición de libros.
De 11 y media a 12: entrega de libros.
Cádiz 27 de Octubre de 1935.—El Bibliotecario.

Puerto Santa María

EL SEÑOR MUÑOZ SECA
Con objeto de pasar unos días al lado de su señora madre, la señora Viuda de Muñoz Césari, llegó a esta ciudad el pasado sábado nuestro ilustre paisano el aplaudido autor don Pedro Muñoz Seca, acompañado de su distinguida esposa.
Muchas y justas son las felicitaciones que viene recibiendo el querido portuense por los éxitos obtenidos en esta temporada teatral que comenzaron con "Marcelino fué por vino" y "Cataplum" y han culminado con su nueva producción "¡Sola! de la que toda la crítica madrileña hace grandes elogios.
A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Muñoz Seca una nuestro querido paisano, la muy sincera que desde estas columnas le enviamos.
MUÑOZ

Sección marítima

En el Consejo de Ministros se acuerda presentar la dimisión colectiva del Gabinete y a las pocas horas queda formado nuevo Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS :: ANTES DE LA REUNION : CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES POCO EXPLICITOS

Madrid.—A las diez de la mañana llegó el señor Chapaprieta a la Presidencia.

Al ver a los periodistas les dijo:

—Madrugan ustedes mucho.

Los informadores preguntaron:

—¿El Consejo será breve?

—Ya saben ustedes—contestó el señor Chapaprieta—que nuestras costumbres es terminar a la una de la tarde.

El último en llagar fué el señor Gil Robles: —Durará mucho el Consejo?

—No lo sé. No depende de mi.

EL CONSEJO DURA MEDIA HORA Y EN EL SE ACUERDA PLANTEAR LA CRISIS : LOS MINISTROS LO COMUNICAN A LOS PERIODISTAS : A LAS DOCE Y MEDIA IRA CHAPAPRIETA A PALACIO

Madrid.—A las diez y cuarto quedó reunido todo el Gobierno y a las diez y media se dió por terminado el Consejo.

Duró la deliberación del Gobierno escasamente media ahora. Al terminar, el señor Lucia dijo a los periodistas:

—Se ha acordado por el Gobierno presentar la crisis total a S. E. de forma que de doce a doce y media irá con este propósito a Palacio el jefe del Gobierno señor Chapaprieta y no hay otra cosa que decir.

Los ministros abandonaron rápidamente el Palacio de la Presidencia, quedando en su despacho el señor Chapaprieta.

A poco volvieron los señores Rahola y Lucia.

Luego salió el señor Gil Robles:

—¿Cómo tan temprano?—le dijeron los periodistas.

—Ha quedado planteada la crisis total.

El señor Lucia a continuación confirmó en la forma dicha el planteamiento de la crisis, anunciando que el jefe del Gobierno iría a Palacio, de doce a doce y media para dar cuenta de ella al jefe del Estado.

LERROUX REITERA QUE EL GOBIERNO ESTA EN CRISIS. - LOS MINISTROS MARCHAN A PIE. - MARTINEZ DE VELASCO DICE QUE LA CRISIS SERA BREVE. - LUCIA REGRESA A LA PRESIDENCIA

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Crisis total por acuerdo unánime del Gobierno.

Entonces—dijeron éstos—empieza nuestro calvario.

—Seguramente no será muy duradero—repuso el señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia los señores Lucia y Salmón, observaron que sus coches no estaban dispuestos.

—Como hay crisis—dijo uno—ya no tenemos ni coche—y tuvieron que marcharse a pie.

El último en salir, fué el señor Martínez de Velasco, en unión del Ministro de la Gobernación, y dijo que como aquel no tenía coche tampoco, tenía que llevarlo en el suyo el señor de Pablo. Antes de marchar dió la impresión de que la crisis sería breve.

A las once menos cinco volvió a la Presidencia, el señor Lucia, manifestando que iba a firmar unos documentos que por olvido había dejado de hacerlo.

CHAPAPRIETA MARCHA AL PALACIO NACIONAL DONDE RECIBE EL ENCARGO DE REORGANIZAR EL GOBIERNO. - ESPERA PRESENTARSE POR LA TARDE A LA CAMARA

Cuando terminó el Consejo, el Jefe del Gobierno marchó al Palacio Nacional.

Al salir de Palacio, el señor Chapaprieta se dirigió a la Presidencia del Consejo.

Al llegar los periodistas, le preguntaron:

—Pronto regresa usted de Palacio.

—El señor Chapaprieta contestó:

—Sí, el viaje ha sido muy corto.

—¿Tiene usted ratificada la confianza del Presidente de la República?

—Efectivamente—contestó—estoy encargado de reorganizar el Gobierno.

—¿Las gestiones serán breves.

—Desde luego—afirmó el señor Chapaprieta. Espero esta tarde presentarme a las cuatro en la Cámara con el Gobierno reorganizado.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, quien marchó seguidamente a conferenciar con el señor Chapaprieta.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIMISIONARIO REGRESA A LA PRESIDENCIA, DONDE LE ESPERAN VARIAS PERSONALIDADES :: LE VISITA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Cuando regresó de Palacio el señor Chapaprieta, después de recibir la ratificación de confianza del Presidente de la República, sostuvo algunas conversaciones telefónicas.

En el antedespacho del señor Chapaprieta, esperaban, el exdirector general de Enseñanza Técnica señor Usabiaga, radical ex diputado de las Constituyentes y el señor Bardají, de la Comisión de Hacienda del parlamento, también radical, que asimismo había recibido aviso telefónico del presidente del Consejo.

El señor Usabiaga se hallaba en la Escuela de Ingenieros, cuando recibió el recado del Presidente del Consejo.

Antes de que recibiera a estos dos señores, el señor Chapaprieta recibió en su despacho al señor Gil Robles, a quien seguramente había avisado al Ministerio de la Guerra.

La entrevista de los dos duró largo tiempo y a la salida el señor Gil Robles manifestó a los informadores que la referencia la daría el señor Chapaprieta y que había tratado con éste de diveross asuntos relativos a la crisis.

LOS SEÑORES USABIAGA Y BARDAJI CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO :: A LA SALIDA DE LA PRESIDENCIA NIEGAN QUE SE LES HAYA OFRECIDO CARTERA ALGUNA

El Jefe del Gobierno recibió después al señor Usabiaga, y luego al señor Bardají.

Enterados los informadores de estas dos visitas, supusieron que ambos serán los futuro minisrtos radicales.

El señor Usabiaga dijo:

—He venido llamado por el señor Chapaprieta, que quería preguntarme algo relativo a la Escuela de Ingenieros y someterme algunas cuestiones técnicas.

Como los periodista le hicieron diversas fotografías aseguró que no había motivo para ellas. Un fotógrafo le preguntó si las placas que se acababan de tirar, pdorían utilizarlas y respondió sonriente:

—Hasta la tarde nada se puede decir.

El señor Bardaji dijo que había sido llamado por el señor Chapaprieta para tratar del proyecto de Derechos reales, que está sometido al estudio del Parlamento y de la Comisión de Hacienda.

Cimo yo soy presidente de esta última—agregó—, el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, quiere que se reanude cuanto antes la discusión de los proyectos tributarios y deseaba consultarme algunos aspectos de la cuestión.

—¿Pero no le han ofrecido a usted una cartera?—le preguntó un periodista.

—No, nada de eso. Yo soy un hombre muy modesto.

CHAPAPRIETA VISITA AL JEFE DEL ESTADO EN SU DOMICILIO PARTICULAR. - AQUEL INSISTE EN PRESENTARSE POR LA TARDE AL PARLAMENTO.- EL PRESIDENTE DIMISIONARIO Y ALBA SE ENTREVISTAN.-ESTE ULTIMO ES PORTADOR DE LA COMUNICACION ANUNCIANDO LA CRISIS A LAS CORTES

A las dos de la tarde, salió de la Presidencia el señor Chapaprieta dirigiéndose al domicliio del señor Alcalá Zamora, permaneciendo cinco minutos; dijo al salir, que habían cambiado algunas impresiones y que hasta las tres y media de la tarde no habría nada en concreto.

Añadió que presistía en su idea de presentarse esta tarde al Parlamento, con el nuevo Gobierno.

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora marchó el presidente a su casa y a las tres y cinco llegó a ésta el Presidente de las Cortes, señor Alba, permaneciendo allí hasta las tres y media de la tarde.

Al salir Alba dijo a los periodistas:

—No hay comentarios. Son demasiadas crisis. Y añadió enseñándola a los periodistas:

—Llevo aquí la comunicación de crisis para el Parlamento. No habrá esta tarde sesión, por lo tanto.

MARTINEZ DE VELASCO EN EL DOMICILIO DE CHAPAPRIETA.- A LA SALIDA, AFIRMA NO HABER DIFICULTADES PARA LA FORMACION DE NUEVO GOBIERNO. - USABIAGA HACE UNA NUEVA VISITA AL PRESIDENTE DIMISIONARIO. - SIGUE MOSTRANDOSE RESERVADO. - GIL ROBLES ANUNCIA LA LISTA DE MINISTROS PARA POCO DESPUES

A las cuatro menos veinte llegó el jefe agrario señor Martínez de Velasco, manifestando que iba a conferenciar con el Presidente.

Los periodistas le dijeron que el sñor Alba había recibido la comunicación de crisis para el Parlamento y le preguntaron si habían surgido algunas dificultades.

—No lo sé—repuso el señor Martínez de Velasco—pero si hay alguna, creo que se salvarán fácilmente.

A la salida, el señor Martínez de Velasco insistió en que no había dificultades para la formación de Gobierno.

Añadió que a las cuatro de la tarde se reuniría la minoría radical para examinar la prestación de apoyo a la nueva situación, pero dijo que a su entender para esa hora habría ya Gobierno.

A las cuatro llegó el señor Usabiaga al domicilio del señor Chapaprieta, con quien conversó durante un cuarto de hora.

Lo mismo a la entrada que a la salida, el señor Usabiaga no quiso decir nada, pero los periodistas interpretaron ciertos gestos suyos como señal evidente de que le había sido ofrecida una cartera y de que él la había aceptado.

También llegó a la casa particular del Presidente, el señor Gil Robles, a quien se le preguntó si podía dar algunas noticias, contestando:

—En seguida se la va a dar a ustedes el señor Chapaprieta.

CHAPAPRIETA ABANDONA LA PRESIDENCIA. - HARA ALGUNAS CONSULTAS POR TELEFONO. - EL JEFE DEL GOBIERNO REALIZA CIERTAS VISITAS ANTES DE ALMORZAR

A las dos y media de la tarde, el Presidente del Consejo, abandonó el despacho oficial.

Lo rodearon los numerosísimos periodistas que lo aguardaban y les dijo:

—Ahora me voy a mi casa a almorzar; no se preocupen ustedes en un poco de tiempo. Tengo que hacer algunas consultas por teléfono a los futuros candidatos, y luego iré a saludar al Presidente de la República.

—¿Se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento esta tarde?

—¡Ah! Eso no lo sé. Pudiera ocurrir que lo tuviéramos todo resuelto hacia las cinco de la tarde, y entonces se aplazaría la apertura de la sesión hasta esa hora. Si no lo lográramos, claro es que hoy no podríamos ir a las Cortes.

EL SR. CHAPAPRIETA HACE ENTREGA A LOS PERIODISTAS DE LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO. - ESTE SE PRESENTARA EL MIERCOLES A LAS CORTES

A las cinco de la tarde abandonó su domicilio el señor Chapaprieta.

Ante la expectación de los periodistas, dijo:

—Al fin he podido reorganizar el Gobierno, será el que sigue:

Presidencia y Hacienda: Chapaprieta.

Estado: Martínez de Velasco.

Guerra: Gil Robles.

Marina: Rahola.

Justicia y Trabajo: Salmón.

Comunicaciones y Obras Públicas: Lucia.

Instrucción Pública: Luis Bardají, diputado radical, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Agricultura: Juan Usabiaga, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación: De Pablo Blanco.

Este Gobierno se presentará mañana a las Cortes, y por la mañana se reunirá en la Presidencia para celebrar Consejo.

Se le preguntó al señor Chapaprieta si iría a ver al Presidente de la República y dijo que no lo haría porque se había dado cuenta por teléfono de esta reorganización, que había sido aprobada.

Sin embargo—añadió—iré más tarde para someter a su firma los decretos correspondientes.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA EN LA PRESIDENCIA

El Jefe del Gobierno después de entregar la lista de los ministros que componen el nuevo Gobierno, a los periodistas, y cuando se subía al coche para dirigirse a la Presidencia, manifestó que mañana se celebraría Consejo en el Palacio, para presentar el nuevo Gobierno al Presidente de la República.

Añadió que por la tarde el nuevo Gobierno iría a las Cortes, a fin de reanudar la labor pendiente.

EL JEFE DEL ESTADO DE PASEO

A las cuatro de la tarde, el Presidente de la República salió con dirección al Pardo, para dar un paseo.

CHAPAPRIETA RECIBIO UN AMPLIO VOTO DEL JEFE DEL ESTADO. - COMO SE TRAMITO LA CRISIS. - HOY SE VERA EN LAS CORTES LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL

Esta mañana, al acudir al domicilio del Jefe del Estado el Presidente del Consejo, parece que se trató del trámite que habría de darse al problema político, recibiendo el señor Chapaprieta un amplio voto de confianza por parte del Presidente de la República.

Se reunió el Consejo de Ministros, e inmediatamente el Presidente dijo que quería conocer la opinión de cada uno de sus compañeros sobre la solución que habría de darse al problema político, teniendo en cuenta el resultado de la sesión parlamentaria de ayer.

Por la categoría de carteras correspondió en primer término hablar al señor Lerroux, pero éste expresó su deseo de que hablasen antes, todos los demás, dadas sus especiales circunstancias.

Se le dió la palabra al señor Gil Robles, y éste, sin ambajes ni eufemismos, dijo que el problema debería ser sometido íntegramente a la resolución del Jefe del Estado, y que por tanto debía abrirse la crisis en su totalidad.

Todos los ministros se adhirieron a lo dicho por el señor Gil Robles e incluso en último término el señor Lerroux.

Inmediatamente el Jefe del Gobierno se trasladó al Palacio Nacional.

Dió cuenta al Jefe del Estado del encargo que llevaba de todo el Gobierno, y el señor Alcalá Zamora le reiteró la confianza con carácter de libertad de acción.

Con esta buena impresión el señor Chapaprieta se trasladó a la Presidencia, donde ya le esperaban los señores Usabiaga y Bardají.

Mañana a las Cortes y allí se verá la actitud en que se preesenta el Partido Radical.

EN LA BOLSA HAY UN AMBIENTE SERENO

A pesar del estado de nerviosidad en que se manifiestan los centros bursátiles ante el momento político, se aprecia un ambiente de serenidad. En otras ocasiones, quizá el pánico hubiera contribuido a agravar la situación. Sin embargo, se contrata dentro de la mayor tranquilidad.

Al conocerse hoy las noticias de la crisis, precisamente antes de comenzar la sesión, la impresión entre los bolsistas fué deplorable. Sin embargo, los cambios del bolsín catalán manteniéndose en su posición, han levantado el espíritu decaido y la tranquilidad. Y así en este ambiente de sostenimiento se deslizó la sesión.

NOTAS BIOGRAFICAS DE LOS NUEVOS MINISTROS

El nuevo ministro de Agricultura don Juan Usabiaga y Lasquibar, es ingeniero en ciencias fisicomatemáticas, fué alumno de la Escuela Politécnica de Zurich, y estuvo veinte años dedicado al ejercicio de la Ingeniería. Por oposición ocupó en mil novecientos diez y nueve la cátedra de ferrocarriles en la Escuela Central de Ingenieros Industriales, de la que luego fué Director. En 1931 se le designó Director de la Casa de la Moneda, fué diputado en las Constituyentes, representando a Guipúzcoa, su tierra natal, donde el señor Usabiaga es propietario e inspirador del diario "La Voz de Guipúzcoa".

El año pasado obtuvo el nombramiento de Director General de Enseñanza profesional y técnica. Y poco después el Instituto Nacional de Previsión lo nombró Presidente de esta Entidad. El señor Usabiaga está afiliado al partido radical.

Don Luis Bardají que va a desempeñar la cartera de Instrucción Pública, es abogado del Estado. En Badajoz acreditó su bufete, que es uno de los más importantes allí. Se le designó candidato por el partido radical para estas Cortes, y salió triunfante, con los candidatos cedistas. En la Cámara fué nombrado Presidente de la Comisión de Hacienda, está muy preparado en cuestiones económicas y jurídicas.

LAS OPINIONES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

CALVO SOTELO: Es un modesto enmiendo a carro atascado, aun cuando reconozco que el señor Barjadí, es una figura de grandes prestigios y competencia.

ROYO VILLANOVA: Comentaba en los pasillos con varios diputados que el señor Usabiaga, nuevo miembro del actual Gabinete fué uno de los que firmaron el año pasado la petición de que hubiera juego en an Sebastián.

—Ahora—siguió diciendo—se jugará en la capital donostiarra.

Aseguró que la combinación no le parecía mal, pero que hubiera preferido que al señor Rahola le hubiera sustituído un radical.

El señor CONDE DE RODEZNO: Me parece que todo el problema después del Gobierno formado, queda en pie. No es nada más que un simple remiendo. Lo que hay que esperar ahora es que el señor Lerroux cumpla su promesa de ayer de hablar alto y claro, pues que ya está libre.

FUENTES PILA: Tenemos que aprender más psicología, más lógica y más ética.

DOMINGO TEJERA: Como en las timbas, hay una continuación: ¡Hagan juego, va bola!

PRIMO DE RIVERA: Que se empeñen en seguir fumando esta colilla, que estará mucho más apestosa dentro de dos meses.

BARCIA: ¡Delicioso!

COMIN: Nunca me he preocupado de las formaciones ministeriales sean cuales fueren, porque entiedo que dentro del régimen parlamentario no salvará a España, que es lo que a todos interesa, ni un ángel caído del cielo.

LARA: Ahora no puedo hablar. Hablaré el día uno de noviembre que son los difuntos. (¿?).

SANTALO: ¿Qué voy a decir, si son los mismos PECES con diferentes collares?

Se le hizo observar la equivocación y siguió diciendo:

—Pues que salgan con equivocación.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. - LERROUX DISGUSTADO. - LO QUE DICE MAURA

En los pasillos del Congreso había esta tarde extraordinaria animación, pues los diputados habían acudido a la sesión en la creencia de que estaría resuelta ya la crisis y se presentaría al Parlamento el nuevo Gobierno, con las variaciones que hubiesen aconsejado las circunstancias a que se debió la crisis esta mañana.

Los diputados mostraron su extrañeza porque no se hubiese resuelto la crisis y se aseguraba que tendría fácil solución y que había de limitarse a la sustitución de dos ministros radicales.

Pronto se supo en el Congreso que las dificultades obedecían a que el señor Chapaprieta como jefe del Gobierno dimisionario y encargado de reorganizarle, había designado dos ministros del Partido Raical, sin pedirle los nombres al Jefe del Partido.

Esto—se decía—produjo disgusto al señor Lerroux, que entiende que los ministros han de ser designados por los jefes de los partidos. Para tratar este asunto se reunió esta tarde la minoría radical en su domicilio social.

Entre los diputados que comentaban el curso de la crisis, se encontraba el señor Maura. Los periodistas le preguntaron si se había hecho alguna indicación directa o indirecta para formar parte del nuevo Gobierno.

—Nadie me ha dicho nada.

—Y ¿qué opinión le merece la solución que se trata de dar a la crisis?

—Me parece lo mismo que el aparato "Straperlo", que ha motivado todo este revuelo.

EN VALENCIA CAUSA SENSACION LA CONDENA DE SIGFRIDO BLASCO

Valencia.—A pesar de que esperaba el resultado de la sesión parlamentaria de ayer, ha causado en Valencia enorme sensación la condena o repulsa del diputado radical Sigfrido Blasco.

Esta mañana circuló el rumor en el Ayuntamiento de que la mayoría de éste integrada por elementos de dicho partido con el alcalde a la cabeza iba a dejar la Casa Consistorial.

LOS MINISTROS RADICALES

Un diputado amigo de las curiosidades, ha dicho:

—Los radicales comenzaron por tener dos ministros en el Gobierno provisional. En el primer Gobierno Lerroux se reunieron seis radicales. En el de Martínez Barrios tres. En el segundo Gobierno Lerroux, ocho; en el tercero, nueve; en el primer gabinete Samper, ocho; en el curato Lerroux, ocho; en el quinto, siete; en el sexto, tres; en el Gobierno Chapaprieta, casi tres; y ahora, se supone que quedarán reducido a dos.

El partido radical ha elevalo a las poltronas ministeriales a diez y seis de sus hombres: los señores Lerroux, Martínez Barrio, Rocha, Lara, Samper, Guerar del Río, Para Yébenes, Estadella, Salazar Alonso, Hidalgo, Marraco, Cantos, Vaquero, Orozco, Jalón y Abad Conde.

SALAZAR ALONSO HA CESADO COMO ALCALDE Y COMO GESTOR

La publicación en la "Gaceta" del decretó del Ministerio de la Gobernación, disponiendo el cese del señor Salazar Alonso en su cargo de Presidente de la Comisión Gestora, llenó de dudas a los gestores, ya que del texto de esta disposición no se desprendía que cesara como gestor.

Pero después se supo que el Gobernador civil señor Morata en cumplimiento del anterior decreto había ordenado que cesara también como gestor el señor Salazar Alonso.

En la casa de la Villa se hacen infinidad de cábalas sobre la posible resolución de esta cuestión, claro que todo depende de que la tenga el pleito político planteado.

Admitiendo que teniendo presente el plazo, indudablemente corto que ha de transcurrir hasta que se verifiquen las elecciones municipales, haya de continuar la Comisión gestora, ha de decidir esta gestora ha de presidirla.

En la casa de la Villa se considera probable en llegando este caso, se dividirá la gestora en dos criterios: Uno favorable a que sea elevado a este cargo un gestor perteneciente al partido de Acción Popular, citándose los nombres de los actuales gestores señores Soler y Morales y el del ex concejal don Ramón Madariaga.

Otro es el partidario de que el designado sea don Sergio de Villamil, ex concejal también y gestor, perteneciente al partido liberal demócrata.

Esto, repetimos, no es nada más que cábalas. Hemos procurado obtener referencias más autorizadas, y los que podrían darlas nada han podido decirnos.

Mañana habrá sesión municipal, presidida por el señor Verdes Montenegro. Será una sesión breve no obstante tener que decidirse un asunto trascendental: El de la recogida domicliaria de basuras.

MARTINEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA. AFIRMA QUE TODO MARCHA BIEN. - UN RUMOR ALARMANTE

Alrededor de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco, quien, sin hacer manifestaciones pasó a entrevistarse con el señor Chapaprieta.

Aproximadamente media hora duró la entrevista entre el nuevo ministro de Estado y el Jefe del Gobierno.

Al salir el señor Martínez de Velasco, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Son ustedes incansables. ¿Todavía están aquí?

—Ya vé usted, y por si es poco, acabamos de captar un rumor bastante alarmante.

—¿Y cuál es el rumor?—preguntó extrañado el ministro.

—Pues, según noticias, parece ser el que el señor San Martín, oficial mayor del Congreso al preguntar telefónicamente al Jefe del Gobierno si mañana se presentaría en el banco azul el nuevo Gobierno, el señor Chapaprieta le contestó dubitativamente.

—Pues me choca mucho, porque todo marcha bien y no creo que haya mayores dificultades.

—Pero, ¿habrá Gobierno?—preguntó finalmente un periodista.

—Yo creo que sí. Que esta misma noche quedará constituído el Gobierno.

USABIAGA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO. - EL VOTO DE CONFIANZA A LERROUX

Cuando el señor Martínez de Velasco abandonaba la Presidencia, llegó el nuevo ministro de Agricultura, señor Usabiaga, quien tuvo un breve cambio de impresiones con el ministro de Estado.

Los periodistas abordaron a ambos señores, a quienes preguntaron si en efecto habían surgido dificultades de última hora en el seno de la minoría radical.

El señor Usabiaga contestó:

—Precisamente estaba informando al señor Martínez de Velasco de lo que ustedes preguntan. Acabo de venir de la minoría radical, donde se ha dado un voto de confianza al señor Lerroux, para que proceda en la forma que estime conveniente.

Después he teniod yo un breve cambio de impresiones con don Alejandro, quien me ha dicho que los dos nuevos ministros podíamos venir con todos los poderes al Gobierno.

El señor Usabiaga, dijo:

—Yo, como saben ustedes, lo ignoraba todo. Esta mañana fuí llamado a la Presidencia donde se me comunicó mi designación y después ya no he sabido nada hasta mi conferencia con don Alejandro Lerroux.

Seguidamente el señor Usabiaga pasó al despacho presidencial, donde ya se encontraba el señor Bardaji.

Los periodistas igualmente interrogaron al Ministro de Estado, quien dijo que no creía que en el seno de la minoría radical ocurrieran incidentes de tal naturaleza como para perturbar la crisis. Ya saben ustedes que la fantasía se desborda, pero después los hechos confirman todo lo contrario.

Un periodista le preguntó si había teniod motivos fundamentales para abandonar la cartera de Agricultura, y el señor Martínez de Velasco, contestó:

—No. Ninguno; sino que el Presidente ha creido oportuno mi presencia en dicho ministerio, pero yo no he de dejar mi contacto con el ministerio de Agricultura.

CHAPAPRIETA DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE EL GOBIERNO NO VAYA HOY A LAS CORTES

Para conocer exactamente lo que hubiera de cierto en estos rumores, algunos periodistas solicitaron ser recibidos por el Presidente del Consejo.

Por conducto de su secretario particular, le enviaron la noticia circulada, y el señor Chapaprieta envió el siguiente recado: "La noticia es totalmente infundada, y mañana, a las cuatro de la tarde, el Gobierno tal y como yo lo he dado, se presentará a las Cortes."

El señor Bardaji conversó unos momentos con los periodistas al salir del despacho del Presidente, y les dijo:

—Desmientan ustedes esa noticia, y digan que mañana por la mañana tomaré posesión de mi cargo, después de ponerme de acuerdo con el ministro saliente señor Rocha.

Por cierto—agregó—que ya Badajoz ha dado cuatro ministros a la República: los señores Salazar Alonso, Hidalgo, Jiménez Fernández y yo.

Poco después abandonaba la Presidencia el señor Usabiaga, quien hizo las mismas manifestaciones que su compañero.

LLEGO LUCIA

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el Ministro de Obras Públicas señor Lucia.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE HA MOLESTADO POCO LO QUE DICE USABIAGA

A las nueve menos veinte salió de la Presidencia el señor Chapaprieta. Dirigiéndose a los periodistas, después de saludarles, les dijo que había procurado, y lo había conseguido, resolver la crisis rápidamente, con lo cual—añadió sonriendo—creo que les he molestado a ustedes poco.

Esta era una crisis—dijo ya seriamente—que tenía que resolverse con toda rapidez, y he podido conseguirlo, por lo que me encuentro satisfecho.

Mañana nos presentaremos al Parlamento, que podía haberlo hecho hoy, pero estábamos algo cansados de las gestiones realizadas.

—¿Será de gran amplitud el debate político?

—No lo creo. Depende de aquellos señores. Yo desearía que fuera breve, porque ahora más que nunca necesito los días y hasta las horas para la labor económica que traigo entre manos. Ahora me dirijo a casa de S. E., para someter a su firma los decretos de nombramiento de nuevos ministros y el cese de los que han salido.



Anuncios económicos

DEPORTES

El Mirandilla sin delanteros

Es preciso reformar el ataque ante la Liga.-Todos los juicios coinciden con nosotros en lo mismo

En repetidas ocasiones hemos hablado de la inutilidad del ataque mirandillista y de la necesidad de reformarlo urgentemente ante las próximas contiendas de la Liga.

Véase cómo coinciden con nosotros los juicios de la prensa sevillana, después del choque Betis-Mirandilla:

Dice así "A B C". — "El domingo, sobre el terreno del Patronato, para que no hubiese subversión de la costumbre, tampoco sucedió nada notable durante la pugna entre el Betis y el Mirandilla. El club gaditano hizo gala durante el primer tiempo de su facilidad para llevar balones adelante, pero a la par evidenció la inocencia de sus delanteros a la hora de resolver. Un medio centro de buena calidad acertó a situar el juego sobre la meta de Urquiaga, amenazada muchas veces, aunque nunca batida."

Y más abajo añade el colega:

"No quiere decir esto que el Mirandilla sea cosa despreciable. El equipo gaditano progresa notablemente, pero aún le queda mucho camino por recorrer para igualarse a los primeros valores nacionales. Repetimos que los gaditanos llevan la pelota hacia adelante con facilidad, pero, ¿y después? Destacaron Beriguistain, Omist, Ayuela y Gómez Castilla. Sobre esa base se puede hacer mucho y ahí está la Liga donde se cuajan los grupos."

* * *

Por otra parte, véase lo que acerca de la mismo dice "El Correo de Andalucía". — "El Mirandilla nos causó una excelente impresión, como queda más arriba expuesto. En el primer tiempo les favoreció el viento, pero a pesar de ello, en el segundo, en que tuvieron el elemento en contra, también se impusieron en muchas ocasiones a los de casa lo que prueba que no era solamente el aire lo que les hacía presionar. Sobresale del conjunto el medio centro, Beriguistain, que fué el alma del equipo en el primer tiempo, hallándose en todas partes, cortando juego y sirviendo a la delantera. Muy discretos los ala, cerrada y segura la defensa y excelente el portero, Omist, que intervino con decisión y acierto en múltiples momentos. La delantera es lo que endeble del conjunto. No tira a gol jamás."

* * *

"La Unión", de Sevilla, al comentar el partido, elogia al Mirandilla en sus líneas defensivas; pero señala la inefectividad absoluta del ataque. Véase sinó: "El Mirandilla tuvo en la primera parte un trío defensivo muy seguro, sobre todo en lo que afecta al guardameta Omist y al defensa Ayuela, y una línea de medios activísima, lo mismo para auxiliar al ataque que para replegarse ante su meta. Pero toda la excelente labor que ellos realizaron quedó anulada por completo con la falta de actividad de sus delanteros, incapaces de resolver las situaciones favorables que se le presentaron, unas veces por demasiados regates, otras por excesos de pases y siempre por mala dirección de los remates inocentes por demás. En conjunto, el equipo tuvo una buena actuación en este tiempo, pero todas las iniciativas quedaban anuladas en cuanto el cuero llegaba a poder de los atacantes, sin que sirviera de nada el esfuerzo de los medios, que se impusieron y cubrieron admirablemente el terreno."

Y más adelante sigue diciendo: "Pese al resultado adverso, el Mirandilla ha causado la misma buena impresión que en el encuentro jugado anteriormente. En ambos partidos el equipo ha demostrado que sabe jugar y que practica un buen fútbol, así como también que las líneas defensivas son muy superiores a la de ataque, que es el verdadero fallo del conjunto. Y no sería por falta de juego, puesto que la línea de medios le puso los balones a placer, especialmente al extremo derecha Alcayne, el peor de la delantera en los medios. De los cinco atacantes, tan sólo puede salvarse Castí, el cual, lo mismo en un extremo que en otro, fué el elemento más peligroso y con más sentido. Del trío defensivo cabe destacar al defensa Ayuela en primer término y al guardameta Omist, que realizó buenas paradas y estuvo muy decidido en las salidas que tuvo necesidad de hacer. En los medios sobresalió el centro Beriguistain, cubriendo magníficamente su puesto en la defensa y en el ataque, seguido en orden de méritos por Bohórquez."

* * *

Y lo mismo que "A B C", "El Correo de Andalucía" y "La Unión" dice "La Hoja Oficial del Lunes" y las noticias transmitidas por corresponsales de agencia.

¿Estamos o no en que es necesario un remedio?

LOS DOS ENCUENTROS EN EL STADIUM DEL PUERTO SANTA MARIA, EL PASADO DOMINGO

Guadalete, 1; Betis Balompie, 0

Como estaba anunciado, a la una y cuarenta y cinco dió comienzo el primer partido. Contendieron los equipos locales Guadalete F. C. y Betis Balompié, campeón del torneo Rácing Club. Se disputaban una magnífica copa donada por el club propietario del campo, el Rácing Club.

El encuentro estuvo muy animado durante la primera mitad, sobresaliendo los avances béticos que fueron todos malogrados por la defensa, interviniendo el guardameta únicamente en dos ocasiones, haciéndolo muy acertado. El Guadalete jugó con mucha apatía, como si únicamente se jugara un partido más para su memorias; a pesar de esto, en varias ocasiones se vió el buen juego que estos poseen y la superior clase que sus contrarios.

En la segunda mitad del encuentro, cuando más consecutivos se hacen los avances béticos, surge una internada del Guadalete por su lado izquierdo, llevada individualmente por Cárabe, quien, logrando pasar a varios contrarios, chuta desde lejos, entrando el balón en las mallas.

A partir de este momento, se acentúa el juego duro en ambos equipos, y con el desatinado esfuerzo bético en conseguir el empate, termina el partido con el resultado arriba indicado.

La copa fué entregada por el señor Cuvillo. Se distinguieron por el Betis, el entusiasmo de todos que es lo que se podía esperar, siendo destacado Sillero I, por su dureza. Por el Guadalete, el trío defensivo y el interior izquierda; los demás no pasaron de regular.

El árbitro, señor Rogelio, que estuvo muy acertado, alineó de la siguiente forma a los equipos:

Betis Balompié.—Revuelta; Patino, Tili; Sillero II, Otero, Sillero I; Chigui, Suano, Marcelino, Palacios y Nicolás.

Guadalete F. C.—Bazo; Peralta, García; Carito, Ruffoni, Cárabe; Lojo, González, Silóniz, Salguero y Pio.

Rácing Club, 1; C. D. Arsenal, 1.

A las tres y media en punto se celebró el segundo encuentro entre los equipos C. D. Arsenal de San Fernando y el Rácing Club local.

El anuncio de este partido despertó en la afición portuense un enorme entusiasmo, como así lo demostró la gran concurrencia que invadía el pasado domingo el stadium de la carretera de Jerez.

San Fernando, en parte, dió también su público.

Bien visto el resultado con que esta información se encabeza, no debía haber sido ése, pues si el juego todo se hubiera desarrollado tan limpio y legal como al comienzo del partido, seguro, con una seguridad muy subrayada, que el Rácing hubiera ganado por algunos tantos.

Esto no fué así; las jugadas realizadas por el equipo isleño se efectuaron con bastante dureza y no fué nada comparado con las del segundo tiempo, en que el juego continuó más rudo y sucio, lo cual obligó a que el Rácing apartara sus limpias y templadas jugadas, características en él, y distintas veces correspondiera con juego duro a sus adversarios.

El C. D. Arsenal, si nuevamente se desplaza a cualquier población para contender con otro equipo, debe tener muy presente la forma en que realiza sus juegos pues si actúan como el pasado domingo, malas consecuencias le preveo.

Reseñable del partido tenemos las magníficas combinaciones que al empezar el primer tiempo se efectuaron; las bonitas jugadas de León, que merecieron aplausos, y las nunca bien ponderables paradas del guardameta Camacho.

Tras una excelente jugada del Rácing, hace un jugador del Arsenal una muy sucia, que causa protestas y reprende el réfere.

Durante todo el tiempo domina el Rácing, y en un fuerte avance, Moreno logra el primer goal.

Tras esto, el Arsenal consigue el empate de un tanto obtenido por Diana de cabeza.

En este tiempo un jugador del Arsenal es sustituído por haberse producido luxación en el codo. siendo asistido por el médico señor Ruiz Guzmán y practicante señor Sánchez Reina.

Los ánimos se exaltaron mucho, debido a que de un grupo de arsenalistas, ayudado por el pequeño corrinche que se forma todos los domingos, de individuos que se llaman del Puerto y que no llevan otro fin que el que el de ir contra el Rácing; salieron voces de aliento para el C. D. Arsenal y se originó un gran escándalo al contrarrestar los aficionados racinguistas dichas voces.

En el segundo tiempo todas las anotaciones que saco del block, excepto la estupenda combinación de Mena, Churra y Alfredo, las paradas de Camacho y también las del portero isleño no contiene nada digno de reseñar, puesto que el juego todo fué como antes detallo muy fuerte por ambos equipos y sucio por el Arsenal.

Arbitró el señor Rodríguez Pérez, de San Fernando.

El Rácing Club se alineó como sigue: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Ruano; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

Según nos informan, el próximo domingo contederá el Rácing con el excelente equipo seviano Triana F. C.

Muñoz.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona.—La guardia civil de Villafranca del Panadés, ha detenido a Salvador Risueño, a quien se le ocupó una gran cantidad de documentos, cuya mayor parte es difícil entender, pues parece que está en clave.

Ha sido puesto a disposición de la Brigada de Investigación Social.

—Cuando el conserje del Colegio de Abogados, don Antonio Torrens, viajaba en un tranvía, entre la calle Valencia y la Avenida 14 de Abril, un ratero le rasgó el bolsillo interior del chaleco y le sustrajo 3.500 pesetas que llevaba, producto de la venta de pólizas de dicho Colegio.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
30
Miércoles
SAN ALFONSO

El conflicto italo-abisinio

Han proseguido con gran intensidad las operaciones militares italianas en todos los frentes

Una evolución del fascismo contra el capitalismo como consecuencia de las sanciones.-En Roma ha comenzado la restricción del consumo de artículos alimenticios.-Los italianos han bombardeado Harrar.-Los expertos franco-ingleses han terminado un proyecto para solucionar el conflicto.-Sé considera cercano el bombardeo aéreo de Addis Abeba.

EL EFECTO DE LAS SANCIONES EN ITALIA. -- SE ADOPTAN MEDIDAS RESTRINGIENDO EL CONSUMO DE ARTICULOS ALIMENTICIOS

Roma.—A partir del 5 de noviembre, y por el período de seis meses, todas las carnicerías de Italia serán cerradas los martes. El mismo día, y por el mismo período de tiempo, se prohibirá a todos los hoteles, restaurantes y cafés y comedores de trenes, que no sirvan más de un plato de carne o de pescado por persona en cada comida.

Estas medidas son parte de una serie de decretos publicados hoy por el Gobierno, poniendo así virtualmente a toda la nación sobre una base de estado de guerra, en lo que se refiere a los artículos alimenticios, y aunar un esfuerzo a fin de facultar al país a que resista la imposición de sanciones.

Otro decreto publicado dispone que todas las carnicerías se cierren los domingos después de las once de la mañana.

Hoy se ha celebrado la reunión del Consejo presidido por Mussolini, con objeto de disciplinar y regular la consumisión de comestibles a causa de la extensión de las sanciones aprobadas por la Sociedad de Naciones.

Se ha discutido la conveniencia de establecer el sistema de tarjeta autorizando a su portador a la adquisición de determinada cantidad de víveres, pero el "duce" ha dicho que esto no era necesario, porque la nación puede depender de la disciplina del pueblo, cosa ya demostrada.

No se han establecido regulaciines relacionadas con la harina y el pan, porque los abastecimientos se consideran suficientes.

UN PROYECTO DE LOS EXPERTOS FRANCESES E INGLESES PARA TERMINAR EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

París.—Los expertos franceses e ingleses han terminado un proyecto para solucionar el conflicto italo-etíope, que será sometido a la Sociedad de Naciones y de Mussolino.

Se sabe que el proyecto concede considerable satisfacción a Italia en lo que respecta a territorio.

Los expertos ingleses han vuelto a Londres con el plan y el Gobierno británico terminará su estudio.

Se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, presentará oficialmente el proyecto ante la Sociedad de Naciones a fin de semana.

Se ha logado conocer que el proyecto está basado en las demandas mínimas que Mussolini sometió a Laval, pero no irá más lejos. Sin embargo, se cree que el proyecto otorga a Mussolini considerables concesiones territoriales.

Se ha sabido que Inglaterra ha insistido en que se someta el plan a Ginebra para mantener las negociaciones dentro del marco le la Sociedad de Naciones y después será puesto a su aprobación por el negus.

SIGUE EL AVANCE EN SOMALIA BOMBARDEOS DE LA AVIACION

Roma.—Prosigue el avance italiano en Somalia, aunque molestado por las lluvias.

La aviación ha bombardeado Sassabanah, a ciento sesenta kilómetros al Noroeste de Gorahei, en el camino e Gdiggiga a Harrar, así como Dagabur a treinta kilómetros al Norte de Sassabanah, ello hace suponer que paralelamente el avance del general Graciani se ha emprnedido desde Ual Ual.

Se cree que el verdadero avance se realizará hacia Sassabanah y Giggiga, de lograrse esto Gorrahei perderá su valor estratégico.

UNA EVOLUCION DEL FASCISMO :: ITALIA SOPORTARA CON EXITO LAS SANCIONES

Roca.—La próxima aplicación de las sanciones tendrá como consecuencia una evolución del fascismo contra el capitalismo.

Ya han sido creados algunos monopolios del Estado, como los del carbón, el cobre, el estaño, el níquel y los carburantes. Funciona una especie de dictadura sobra las materias primas y se espera una serie de decretos regulando en sentido nacional la actividad económica que todavía permanecen libres.

Prácticamente las sanciones ya están aplicadas, pues desde la segunda quincena de gosto los créditos ingleses, incluso los norteamericanos han sido suprimidos. Algunos exportadores extranjeros conceden solo a los importadores italianos créditos a corto plazo, a veces de veinticuatro horas.

Por otra parte a pesar de la sensible disminución de lo reserva oro que es actualmente de cuatro mil millones, la opinión general de los círculos financieros es que Italia soportará con éxito la prueba de las sanciones.

LAS RESTRICCIONES EN EL CONSUMO DE CARNES

Roma.—Las restricciones en el consumo de la carne serán aplicadas a partir del día cinco del próximo mes de Noviembre y tendrán una vigencia de seis meses, debido a la aplicación de las sanciones aprobadas por la Sociedad de Naciones.

En determinados días se cerrarán las carnecerías.

Las organizaciones sindicales se han comprometido a intensificar la pesca y la caza, cuyos impuestos serán suprimidos en todo el territorio durante seis meses.

LA FIESTA DE SAN ESTEBAN

El Negus acompañado de algunos de sus ministros fué a orar. La ceremonia dió origen a nuevas manifestaciones de patriotismo y exaltación religiosa.

La población llenó el aire de gritos y cantos, a los que se mezclaba el tradicional "You you you" chillado por las mujeres.

Aparte de ésto la población sigue en calma.

UNA GRAN OFENSIVA ETIOPE EN EL SUR

Harrar.—En el próximo domingo día 3 del mes que viene, los etíopes iniciarán una gran ofensiva en dirección sur.

UN AVION DERRIBADO

Harrar.—Los etiopes afirman que las baterías antiáreas abisinias derribaron un avión itaiano, pereciendo sus tres ocupantes. Esta noticia no ha podido ser confirmada.

VOLVERA AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Addis Abeba.—Según informes oficiales el ex ministro de la Guerra Ras Berru volverá al desempeño de sus funciones en sustitución del Ras Mulugueta, que será nombrado gobernador de Codja.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE NORTE. - EN EL SUR. - LOS ETIOPES SE REPLIEGAN EN PERPFCTO ORDEN. - PRECAUCIONES EN LAS ALAS ITALIANAS

Gondar.—(Etiopía). Se conocen interesantes detalles de las operaciones del frente Norte. Llegan noticias a esta ciudad de que los tres Cuerpos del Ejército italianos que operan en dicho sitio, continúan sus movimientos y prosiguen sin obstáculos su avance hacia el Sur. Este avance se efectúa simultáneamente en un frente de treinta o cuarenta kilómetros de fondo.

Parece observarse que a medida que avanzan los italianos, y obedeciendo sin duda a órdenes superiores, las guarniciones y concentraciones etiopes se repliegan en perfecto orden. Sólo se registran pequeñas escaramuzas entre la van guardia italiana y los etiopes. No se señala por ahora ningún combate de importancia. Por lo que se refiere a la defensa de Makale, los informes son contradictorios. Sin embargo se tiene la impresión de que los etiopes no defiendan seriamente la ciudad y que esperen a los italianos en posiciones situadas mucho más hacia el Sur, donde el terreno les será más favorable. Los italianos toman considerables precauciones sobre sus alas extremas, donde parece que se encuentran importantes concentraciones etiopes que pueden dificultar su avance.

"QUEREMOS UNA PAZ HONROSA"

París.—El Ministro de Abisinia en París ha declarado a un redactor del "Excelsior":

"Queremos la paz, pero una paz honrosa. No haremos la paz mientras la ciudad santa de Axum, Adua, Adigrad, no nos hayan sido devueltas. No aceptaremos perder un metro cuadrado de nuestro territorio. Por el contrario, aceptaremos con alegría ya ayuda económica y moral de Europa tal como nos fué ofrecida por el Comité de los Cinco.

LA PRENSA FRANCESA

París. — "Le Echo de París" anuncia que las negociaciones franco británicas relativas a los puntos enunciados en las notas inglesas del 14 y del 16 de Octubre y en la nota francesa del 18, han llegado a un acuerdo que será ilustrado el viernes próximo por la actitud idéntica que adoptaran los señores Laval y Hoare en Ginebra.

EL VIAJE DE HOARE A GINEBRA

Londres.—Comentando la decisión de Sir Samuel Hoare de marchar el jueves a Ginebra, el redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice que no hay que esperar de ello ningún giro sensacional ni ninguna modificación de la política del Gobierno. El viaje del Ministro de Negocios Extranjeros edmuestra que el Gobierno quiere dar una forma todo lo eficaz posible a la presión económica ejercida contra Italia y aplicar sin tardanza las sanciones.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Londres.—Los periódicos, comentando el viaje a Ginebra del Ministro de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, declaran especialmente que las deliberaciones del Comité de Sanciones durarán todo lo más tres días.

El señor Hoare regreserá probablemente el domingo a Londres. Como el señor Laval estará también en Ginebra, ambos ministros de Negocios Extranjeros podrán estudiar juntos fácilmente las reivindicaciones italianas con respecto a Abisinia.

LAVAL IRA A GINEBRA

París.—El Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, saldrá mañana o pasado para Ginebra, donde tomará parte en los debates de la Comisión de Coordinación y en las decisiones sobre las sanciones económicas.

UNA DERROTA ETIOPE

Roma.—Oficialmente se ha dicho que los "dubats" de Somalia italiana han derrotado a los etiopes destacados entre Scillave y Gorrohei y que han recogido setecientos treinta y dos rifles.

TREINTA Y OCHO NACIONES APLICAN EL EMBARGO DE ARMAS. -- OTRAS MEDIDAS INTERNACIONALES

Ginebra.—Se ha hecho pública una lista oficial, según la cual, treinta y ocho naciones han aplicado el embargo de armas a Italia. Veinticuatro están dispuestas a la aplicación de las medidas más severas y el boicot a productos italianos y el embargo sobre artículos indispensables.

En los círculos de la Sociedad de Naciones se considera que esta avalancha de aceptaciones ha desvanecido toda duda sobre la eficacia de las medidas aprobadas por el organismo ginebrino. Treinta naciones han aplicado las sanciones financieras y ocho han aceptado las disposiciones para la ayuda mutua.

EL AVANCE HACIA OGADEN

Addis Abeba.—Dos trenes especiales han llegado de Diredawa con mil quinientos hombres que serán trasladados hacia Ogadén.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial de hoy, dice:

"En el frente de Eritrea se han efectuado reconocimientos sobre Hausien, cabeza de partido de la región de Aramat, registrándose sumisiones de varios notables de la región no ocupada todavía.

Se ha efectuado otro reconocimiento desde Aksum hacia el río Tacazze, sin encontrar resistencia sensible.

En el frente de Somalia, entre Schillave y Gorrohei, patrullas indígenas han puesto en fuga a grupos abisinios. También aquí se han registrado numerosas sumisiones de jefes.

En los dos frentes, la Aviación efectúa los habituales vuelos de reconocimiento."

LOS ITALIANOS BOMBARDEAN HARRAR Y DESSIE

Addis Abeba.—Noticias no confirmadas informan que los italianos han bombardeado Harrar y Dessie.

Han destruído los italianos una importante estación radiotelegráfica.

UNA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DESTRUIDA

Addis Abeba.—No se tiene la menor noticia de lo que pueda suceder en la región Gorahai (Ogadén), puesto que la estación radiotelegráfica de esta población continúa en silencio.

Este hecho confirma la creencia de que los italianos han destruído la estación emisora y ello significa que las tropas invasoras están muy cerca de conseguir su objetivo, si es que no han entrado ya.

EL PROYECTO PARA LA PAZ

París.—El "París Soir" escribe:

"Estas proposicions son conciliadoras y ofrecen a Italia el control efectivo de varias provincias. Sin embargo, en lo que se refiere a Harrar, feudo hereditario del Negus, así como en lo que se refiere a Aksum y a toda la parte occidental del país, incluyendo las altas planicies, Francia e Inglaterra no pueden hacer ninguna concesión de orden territorial a Italia, por la simple razón de que seguramente el Negus se opondría a ello.

Es imposibe entrar en detalles, ya que se trata únicamente de bases de discusión."

LA REANUDACION DE LA ACTIVIDAD EN GINEBRA

París.—La Prensa de esta mañana se ocupa de la próxima reanudación de la actividad en Ginebra.

"El Gobierno francés—dice "El Petit Parisién—, siempre fiel al pacto y definitivamente de acuerdo con el Gobierno británico, no intentará obtener un nuevo plazo para la entradaen vigor de las sanciones económicas. Habiendo dado ya su consentimiento numerosos Estados, la Comisón de coordinación fijará probablemente el 10 de noviembre como fecha para poner en marcha el nuevo mecanismo coercitivo."

El "Matin" dice: La obra de conciliación emprendida por el señor Laval continúa de manera satisfactoria. Nunca estuvo una negociación diplomática rodeada de mayor reserva. Se trata, en efecto, de un trabajo largo, sobre cuyo desenlace se muestra optimista el señor Laval."

El "Journal" declara que el Gobierno británico "hace una sola política: la de la Sociedad de Naciones, y Francia está al lado de Inglaterra.

SON BOMBARDEADOS LOS DEPOSITOS DE MATERIAL EN MAGOLO

Mogadiscio (Somalia Italiana).—Escuadrillas de bombardeo italianas han realizado hoy dos ataques y se afirma que numerosos depósitos de material de guerra etiopes, han sido bombardeados.

Una de las escuadrillas voló sobre Magolo, a un distancia de unas doscientas cincuenta millas de Dolo. Estos aviones italianos fueron recibidos con fuego de las baterías antiáereas, que sin embargo no lograron alcanzar a los aviones.

Los aviones italianos bombardearon la batería que dejó de funcionar.

El otro ataque fué realizado en Gabri Darre, donde fueron bombardeados los depósitos.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

Roma.—Ha causado muchos comentarios en Roma, una larga entrevista celebrada esta noche por Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña Sir Bric Drummond.

En el somedios diplomáticos se considera esta conversación como altamente importante, pero no ha sido posible obtener información de lo tratado ni en fuentes italianas, ni en las británicas.

Entre tanto las autoridades italianas no tienen confirmación de las noticias de París, según las cuales los técnicos franceses e ingleses han completado un nuevo plan de solución. Una autoridad ha manifestado a la United Press: "No nos sentimos optimistas con respecto a tal plan. La Delegación italiana sale para Ginebra esta noche."

LOS ABISINIOS RESISTIRAN AL SUR DE MAKALLE :: EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL

Addis Abeba.—Se cree que la primera resistencia importante de los etiopes en el Norte, ocurrirá cerca de la primera cordillera de montañas al sur de Makalle.

Una autoridad etiope ha manifestado a la United Press: "Es imposible por ahora oponer una gran resistencia en Makalle, porque las tropas no se han concentrado todavía según el plan.

La población civil de Makalle, ha sido evacuada."

Hoy han llegado a esta ciudad setent miembros de un equipo médico particular de Egipto, que trae centenares de cajas con material médico.

Se unirán al príncipe egipcio Ismael Daoud, que es huesped de honor del emperador Haile Selassie en Palacio, y dentro de poco partirán para el frente de Ogaden donde establecerán un Hospital.

CIEN MIL ARABES ESTAN DISPUESTOS A COMBATIR CONTRA LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Laido Hamed, enviado especial observador de Iman Yemen, que se encuentra en Etiopía y que sigue el curso de las operaciones militares, ha recibido al corresponsal de la Agencia Reuter, a quien ha hecho las siguientes declaraciones:

"Los cien mil adictos de Yemen que residen en Etiopía están dispuestos a alistarse en el Ejército del Negus para combatir a los italianos.

Es preciso armar a estos contingentes de hombres que sienten la solidaridad de la raza. Pero observamos el espectáculo del continuo rechazar voluntarios porque se carece de armamentos. Es preciso que Etiopía se arme convenientemente ante un enemigo que dispone de los más modernos adelantes bélicos."

EN ADDIS ABEBA SE TEME AL BOMBARDEO. - EL AVANCE HACIA EL FRENTE DEL NORTE.- EL RAS NAZIBU DICE QUE ASOMBRARA AL MUNDO

Addis Abeba.—Al conocerse la llegada del Conde de Vivi a Yibuti, de nuevo se apoderó la población del pánico por un bombardeo éreao. El propio Gobierno reconoce que expulsado el ministro italiano perdió el último rehen, que le hubiese permitido evitar un ataque de la aviación italiana contra Addis Abeba.

Desde esta mañana la población se pasa el tiempo mirando al cielo. Las ametralladoras y los cañones que se situaron delante del palacio al principio de las hostilidades, y que fueron retirados, han reaparecido hoy.

El negus reunió esta mañana a sus consejeros militares y extranjeros. Se dice que después de esta conferencia enviaron instrucciones a los jefes abisinios del frente Norte.

Se les aconseja que vigilen a la derecha, hacia Danakil, y que no se dejen desbordar y eviten todo movimiento envolvente de los italianos.

El envío de tropas continúa. Esta mañana, con la aurora, dejó Addis Abeba la retaguardia del Ejército del ras Mulugueta.

Mujeres y niños acompañan a los guerreros. Toda esta muchedumbre avanza con aire asombroso franqueando las montañas, las selvas y los ríos. Las etapas diarias son de veinte kilómetros. Cuando llega la noche, el Ejército acampa sobre una extensión de quince kilómetros. Los hombres duermen al raso, sentados sobre sus capas, balanceándose sin cesar. Los oficiales habitan tiendas rojas y sus mujeres tiendas negras. Esta multitud se nutre con los productos que encuentra por las regiones de tránsito en cada etapa. Los hombres, mujeres y niños de las tribus vecinas les dan víveres por patriotismo y también para evitar la requisa.

Se dice que estas tropas llegarán al frente Norte en la segunda semana de noviembre, y que el ras Mulugueta tomará entonces el mando, sustituyendo al ras Kassa.

Si las hostilidades no han comenzado de aquí a entonces es esté persuadido de que la llegada de estas ordas precipitará el principio de la acción.

Las noticias del frente son siempre muy raras. La Estación de la T. S. H. de Gorahai sigue muda. Sin embargo, el general Nasibo declaró a sus subordinados que la ofensiva italiana en Ogadén está condenada al fracaso.

El Ras Nassibus dice que prepara al mundo una sorpresa formidable.

Esperemos a ver en qué consiste esta sorpresa del general Nasibus.

En la región de Dire Daua, mujeres y niños se entregan para una reparación eventual de la línea del ferrocarril, caso de que fuese objeto de bombardeo aéreo.

Se dice asimismo que una caravana de armas y municiones que viene de la frontera del Sudán llegará pronto a Addis Abeba.

No se ha confirmado la noticia de que se hubiese batido a Harrar por el aire.

Una muchedumbre considerable se aglomera hoy en los alrededores de la iglesia consagrada de San Esteban.

FRANCIA E INGLATERRA ESTAN DE PERFECTO ACUERDO EN EL CONFLICTO ITALO ETIOPE :: LAS SANCIONES :: LAS PROXIMAS DELIBERACIONES DE GINEBRA :: EL PORVENIR DE FRANCIA ES POCO TRANQUILIZADOR

París.—El viernes, Ginebra tornará a ser el eje de Europa. Sir Samuel Hoare, Mr. Eden y M. Laval se encontrarán otra vez allí, pero ahora, no frente a frente. Mr. Hoare y Laval pronunciarán sendos discursos proclamando la perfecta solidaridad de Francia e Inglaterra en el asunto italoetiope. Estos discursos serán mucho más que una demostración oratoria. En su día, un día que aún está muy próximo, informé cómo M. Laval, siguiendo las presiones del temible Estado Mayor francés, se inclinaba totalmente del lado de Inglaterra. Timidas rectificaciones brotaron en contra de esa información, que muy pronto va a tener en la Sociedad de Naciones un refrendo indiscutible. Por si faltaba algo, las últimas manifestaciones de la política interior francesa precipitaron definitivamente a M. Laval por ese camino; hoy no existe ya ninguna negociación diplomática entre Roma y París, y Roma y Londres, después de que Sir George Clerk comunicó al Quiai D'Orsay que las proposiciones de Mussolini resultaban inaceptables para Inglaterra. M. Laval continuará su labor, antes de que se desencadenen las sanciones económicas, para conseguir una solución viable; pero esta solución no se dibuja, Las sanciones económicas, que ya están votadas, no se proclamarán hasta el 15 de noviembre, y la Sociedad de Naciones no siente muy orgullosa del número de adhesiones recibidas en favor del artículo 16. Solo treinta y nueve países, hasta ahora, se han adherido a las sanciones más inofensivas: embargo de armas y municiones con destino a Italia. Solo veintidós países, hasta ahora, se han adherido a las medidas financieras contra Italia. Solo once países se han adherido, hasta ahora, a la prohibición de importaciones a Italia. Solo once países también se han adherido a la prohibición de exportar determinados productos a Italia. Solo cinco países se han adherido, por último, a la organización del apoyo mutuo para compensar las pérdidas que sufran en su comercio las naciones sancionadoras. Parece que M. Laval acoge las conclusiones del grupo radicalsocialista, con otras conclusiones. M. Laval—según dicen—se sometería a combatir las Ligas si se le permite dirigir el presupuesto de 1936 por decretos leyes y prorogar por dos años el mandato del Parlamento actual. En caso negativo, M. Laval remitiría a M. Lebrun la dimisión de su Gobierno. Los órganos del marxismo comienzan hoy una terrible campaña contra esas proposiciones atribuídas a Laval. El radicalsocialismo, por el momento, enmudece. Herriot deberá meditar mucho, desde luego, su respuesta, ya que a partir del 3 de octubre, en que concluye el período de los poderes extraordinarios se abre en Francia un porvenir desconocido y poco tranquilizador. En el Concejo de Ministros celebrado esta mañana en el Quiai D'Orsay, se aprobaron unos ciento veinte nuevos decretos, que afectan en su mayoría a cuestiones financieras.

FRANCIA E INGLATERRA QUIEREN PREPARAR LA CONCILIACION

París.—Jules Sauervelin en el "París Soir", después de recordar la presencia de los señores Laval y Hoare el viernes en Ginebra anuncia que Inglaterra y Francia están de acuerdo sobre nuevas proposiciones a hacer a Italia.

Algo nuevo va a producirse.

Francia e Inglaterra han concertado la acción para preparar el terreno de conciliación. Los peritos ingleses han estado en París varios días y el domingo por la tarde llegaron a un acuerdo con sus colegas franceses en relación con una serie de sugestiones a hacer a Italia. Es probable que mañana, después de la aprobación definitiva, el Gobierno británico transmita a Roma las proposiciones de los dos países.

REUNION DEL COMITE DE COORDINACION

Ginebra.—El Comité de Coordinación, que se reunirá los días 31, y siguientes, se limitará a examinar a las sanciones.

La fijación de fecha para la aplicación de las sanciones no suscitará dificultades, ya que la mayoría de los Gobiernos no plantean condición alguna para su entrada en vigor, salvo un plazo de algunos días.

UNA OPINION NORTEAMERICANA SOBRE UNA POSIBLE GUERRA EN EL MEDITERRANEO

Washington.—La aplicación de sanciones decretadas por la Sociedad de Naciones contra Italia, determinará una situación considerada técnicamente como semejante a la guerra, y hará que Italia adopte una actitud estratégica defensiva en presencia de la oposición multilateral, según opina una distiguida personalidad de esta capital que no desempeña ningún cargo gubernamental.

Italia, contenida por la poderosa fuerza naval de Inglaterra, no podría utilizar su gran fuerza militar para hacer frente a la multilateral oposición, a excepción de decidirse a una invasión de Francia, hecho que no tiene precedente en la historia y que supondría tremendas dificultades.

Se puede decir como consecuencia de una observación detenida de la situación, que Italia tendría, caso de que fuera preciso, medir las fuerzas, un formidable y determinado enemigo en la extremidad Este del Mediterráneo en presencia de la oposición combinada de Inglaterra y Francia en el Oeste del Mediterráneo, su estrategia sería lógicamente la de adoptar una actitud defensiva, presentar su posición al mundo como un país al que se reta y ofende y confiar en el tiempo y en los intereses contrarios de las naciones, para poder romper el casi unánime frente diplomático recientemente presentado a Italia en Ginebra.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Salazar Alonso escapó de la condenación parlamentaria por tres "bolas".

No crean ustedes que nos referimos al discurso que pronunció, sino al resultado de la votación.

¡ So maliciosos !

--¿ Y qué cree usted que harán ahora los encartados ?

--Pues como no se dediquen a los finales de lotería...

El juego se habrá terminado en España, pero que unos cuantos señores siguen tomando a España como cosa de juego, no nos cabe duda.

La solución de la crisis no nos da pie para pensar en otra cosa.

Los Almacenes "LA INNOVACION", depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

El alcalde desde la estación se dirigió directamente a su casa.

¡ Estupenda idea ! Es donde se está mejor: en casa.

Y sin salir en un poco de tiempo.

Guerra del Río ha afirmado solemnemente que él tiene a su lado a ochenta radicales y que ninguno está complicado en el asunto del juego.

De manera que los radicales que no estén con el ex ministro de Obras, ya saben ustedes.

La afirmación está hecha en son de "guerra"... del Río.

Ya están llenas las carteras que habían quedado vacías. Estado, Instrucción, Agricultura, etc.

La única cartera que continúa vacía es la de Strauss... que era precisamente la única que estaba llena.

Para la cartera de Instrucción Pública ha sido designado el presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Es una buena medida, porque después de lo ocurrido, todas las previsiones son pocas.

En los "ALMACENES DOMINGUEZ" es donde mejor comprará.

Sabemos que entre las gestiones realizadas en Madrid, figura la relativa al proyecto de traer, por tierra, hasta Cádiz, los trasatlánticos "Argentina" y "Uruguay".

Porque ya está desengañado el alcalde de que por mar no han de venir nunca.

Se han recibido noticias de que el trasatlántico "Miguel Maura", que pensaba atracar al muelle del nuevo Gobierno, ha seguido viaje a causa del mal tiempo.

Se asegura que lleva fuego a bordo.

Es lo lógico.

Noticias de provincias

LA BOLSA DE BARCELONA

Barcelona.—El mercado especulativ hoa presentado dos aspectos bastante diferentes en el curso de las sesiones de hoy.

En el matinal el tono ha sido de seguridad.

Los Ferros ran abierto más bajo y acabaron con pérdida.

En os otros Valores ha habido pocas diferencias y escasas variaciones.

Por la tarde se ha registrado general firmeza.

Los Ferros han estado animados y han tenido mejoras de alguna importancia.

También los Explosivos y Rif Portador han presentado buen tono, avanzando bastante.

Tan sólo los Coloniales han dado muestras de pesadez.

En el Contado las Deudas del Estado han estado pesadas y han tenido poco negocio.

Ayuntamientos, bastante difíciles.

Industriales, con mejor tono que ayer.

Hipotecarios, cos poco negocio y pesadez.

Obligaciones Ferroviarias, mejor orientadas que ayer, con algunas mejoras.

APEDREAN UN CIRCULO RADICAL

Barcelona.—Esta noche por dos veces desde un tranvía, han lanzado piedras contra el Círculo Republicano Radical del Paseo de Gracia.

Una de las piedras de unos dos kilogramos de peso, cayó sobre la marquesian de una confitería instalada en la planta baja de la casa en donde está situado el citado círculo.

LA OPINION DE GUERRA DEL RIO SOBRE LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona.—Para el ex ministro don Rafael Guerra del Río, la actitud del Partido Radical debe condensarse a su juicio en dos extremos: primero, apoyo desinteresado al Gobierno que continúe la política del anterior mientras respete los principios esenciales de la Constitución de la República y hasta tanto sea posible una consulta normal al Cuerpo Electoral. Segundo, abstencón absoluta de toda intervención de los radicales en las funciones de Gobierno hasta tanto que el Partido reunido en asamblea nacional depure todas las conductas y sea posible devolver a la opinión pública la garantía de un partido republicano de centro que siga sirviendo de clave al régimen.

TERMINA EL CONSEJO DE GUERRA DE LEON :: EL EX DIRECTOR DE COMUNICACIONES NISTAL ES CONDENADO A CADENA PERPETUA

León.—Terminado el Consejo de Guerra, el Tribunal se retiró a deliberar en sesión secreta. Momentos antes había sido llevado a la cárcel el ex alcalde de San Andrés de Rabanedo señor Valle, que se encontraba en libertad provisional porque el fiscal pedía la absolución.

A las ocho y media de la noche el Tribunal dictó sentencia de conformidad con la petición fiscal que se ajusta a los siguientes términs:

Se condena a cadena perpétua al ex diputado socialista y ex Director General de Comunicaciones don Alfredo Nistal Martínez, a doce años de reclusión a don Juan Montes. Se confirma la absolución para don Carlos Valle, ex alcalde de San Andrés de Rabanedo.

En las inmediaciones de la cárcel se congregó bastante público para presenciar la salida de los procesados. No se registró el menor incidente.

POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Huelva.—En un establecimiento de bebidas del pueblo de Villalva la guardia civil sorprendió y detuvo a seis individuos que jugaban al Giley.

También fué sorprendida una partida de caladrán en una taberna de Hinojos, siendo detenido el dueño del establecimiento y siete jugadores.

El gobernador ha ordenado la clausura por quince días de ambos locales y ha impuesto a sus dueños multas de quinientas pesetas.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—El jefe superior de Policía ha dicho a los periodistas, que no había más novedad que un robo sin violencia ocurrido en una zapatería de la calle del Hospital, y que no podía calificarse de atraco, pues lo ocurrido era que en dicha zapatería se había presentado un antiguo dependiente que está ahora sin trabajo y había exigido al dueño del establecimiento la entrega de mil pesetas.

El dependiente había huído una vez el dinero en su poder.

Como había pendiente una reclamación por salarios, no puede considerarse este hecho como un atraco.

Luego dijo el jefe superior, que había dado orden al director de un periódico de que retirase unas pizarras en las que daba cuenta de la solución de la crisis, pues ante ellas había enorme público congregado y podría ocurrir algún incidente.

POR TRAFICAR CON TOXICOS

Barcelona.—Agentes del rondin de persecución de tóxicos han procedido a la detención de José Ibern "El Débil", que está reclamado por varios juzgados. A pesar del apodo es un sujeto de gran corpulencia. En el momento de la detención se le han ocupado unos papeles preparados para la venta de tóxicos. Parece que este sujeto es uno de los traficantes en cocaína y morfina más importante de Europa.

LA CONFIANZA MATA

Barcelona.—José Ribe, ha denunciado al Juzgado, que un individuo en quien tenía depositada su confianza ha desaparecido llevándose 2.500 pesetas que le había dado a guardar.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL PADRE DE DIEGO DE LOS REYES

Sevilla.—En la Audiencia se celebró ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa instruída contra Miguel de los Reyes Cabrera, padre del torero Diego de los Reyes, por disparo y lesiones graves de Domingo Ruiz García, que fué apoderado del torero.

Los hechos ocurrieron en el verano de 1934.

Pedía el fiscal seis años y el defensor la absolución.

La sala condenó al procesado a seis meses y un día, apreciando las atenuantes y arrebato y obcecación.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21805

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

OCTUBRE - 1935
31
JUEVES
SAN QUINTIN

Comentarios de la Prensa madrileña

La prensa de la noche, de izquierdas, ahorra los comentarios respecto a la formación del nuevo Gobierno.

EL HERALDO

Todo limítase a contender con "El Debate" y niega que en el proceso de la crisis haya salido el bloque, porque la realidad habrá de convencerle de que los equilibrios no tienen eficacia.

Poco tiempo, afirma, habrá de transcurrir para convencerse si se levanta la censura y se convoca a elecciones. Tendrá una respuesta clara.

LA NACION

Dice, que no tiene inconveniente en reconocer que queda en el Gobierno un hacendista: el señor Chapaprieta y un parlamentario: el señor Gl Robles; pero los dos han de guardarse de la serpiente que ya apunta y está dispuesta a morder.

Considera que el refuerzo se ha puesto al motor, o sea al Gobierno, no supone gran cosa.

LA EPOCA

Dce: estimamos, pues, infundados los temores que algunos han sentido sobre posibles debilitaciones del bloque cedorradical.

Creemos por el contrario, que este episodio lo que ha hecho, es demorar su homogeneidad, ya que se ha visto como no consistía en una smple unión personal, sino en algo más profundo e ndestructible.

"Cuando llegue la hora, nos separaremos como caballeros", había dicho recientemente el señor Gil Robles, y, en efecto, llegada la hora, como un caballero se comportó personalmente con el señor Lerroux sin que ello significase la disolución de un bloque que ha llegado a ser algo ya, casi consustancial con la República.

EL SIGLO FUTURO

Escribe: no aceptaba maquiavelo y acepta la revolución que son las autoridades las más obligadas a dar ejemplo de sumisión a las leyes comunes de la honestidad.

Debe rechazarse por sinvergüenza, todo régimen informado por esta moral de maquiavelo, que quiere cohonestar la indecencia pública con la decencia privada, ya con careta de "salus pública", ya con careta de mal menor.

YA

Hace este pronóstico:

El Gobierno cree que con el debate de hoy se cierra la tensión política de estos días y se podrá iniciar de lleno la discusión de los proyectos económicos, y a esta visión del momento responde el propósito de dejar ultimado rápidamente el proyecto de ordenación ferroviaria, que se simultaneará con las leyes presentadas.

J. A. P.

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, tendrá lugar la inauguración de los cursos periódicos a cargo de la Jefatura de propaganda, en los que hablarán el jefe local don Félix Bragado y el titular de la sección don Jorge Villen Ecija, aquél como apertura de curso, y éste sobre la propiedad.

Para este acto quedan citados todos los afiliados a la C. E. D. A. y a la J. A. P., así como nuestros simpatizantes.

J. DE P.

Apostolado de la Oración

Los cultos del Apostolado de la Oración correspondientes al mes de noviembre tendrán lugar mañana, primer viernes, en la Iglesia de Santiago, como sigue:

A las siete y media y ocho y media de la mañana: Misas de Comunión general.

A las siete de la tarde: Exposición de S. D. M., Rosario, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J., director del Apostolado; acto de consagración, bendición y reserva.

Se encarece a todos los socios asistan a dichos actos.

Intenciones bendecidas por Su Santidad:

General: La meditación de las cosas eternas.

Misional: Los Seminarios preparatorios en las Misiones.

Paz de Nazaret

¡Qué bella y encantadora es la virtud de la humildad! Ella enaltece mil veces más a las almas que con ella se engalanan; quieren ocultar sus méritos, y ella los descubre para edificación de unos y confusión de otros; quieren oscurecerse, y ella los eleva para humillar a los presuntuosos, y son como la violeta, que cuanto más se esconda, no puede evitar el ser descubierta por el atractivo de sus virtudes.

Paz de Nazaret (que dice no reconoce en sí méritos suficientes para que los bellos pensamientos y sentidas endechas, que teje su pluma en honor de la Patrona de Cádiz, aparecieran en las páginas de este diario entre las líneas que otros la dedicaban) escogió el último día de las solemnidades del Rosario para obsequiarnos con las exquisiteces de su artículo, tegiendo, en su humildad, según ella, una hermosa guirnalda para las sienes de la Madre de Dios.

Al llegar el día de hoy, último del mes del Rosario, quiero ser yo, menos digno que ella en estas lides, quien recoja esa guirnalda y la suba hasta Ella para depositarla a sus pies.

El trabajo todo está terminado, los materiales preparados y tan sólo falta subir al trono de la bendita Mujer; cualquier devoto de María puede hacerlo, ya que los misterios del Rosario son a manera de celeste escala para que puedan ascender hasta Dios los deseos y tendencias que agitan y entristecen el corazón del hombre, siempre en busca de su centro de reposo. Por esta escala, cuyas gradas empiezan en la Encarnación del Verbo de Dios y concluyen en la coronación de su benditísima Madre por Reina y Señora de todo lo criado, ascienden derechos al cielo los afectos de la voluntad, y saltando hasta remontarse a su primer origen, entran en tranquilo cauce los pensamientos del mortal.

En los misterios gozosos ábrese el cielo ante los ojos del espíritu iluminados por la fe, y al contemplar al Niño que nació para nosotros, sentimos la respiración de Dios en nuestro corazón, donde se complace morar escondido. Que el Verbo de Dios se hizo carne y tiene sus delicias en morar con los hombres.

En los misterios dolorosos desciende del cielo el ángel portador de los consuelos del Señor, para esforzarnos a que, tomando nuestra cruz, sigamos al Redentor y vayamos sobre sus huellas hasta el Calvario, lugar del sacrificio. Jesús, levantado en alto, desde el madero de su cruz nos está diciendo: "¿Por qué estáis tristes?" ¿Por ventura no era conveniente que el Cristo padeciese todas estas cosas y entrase así en su gloria? Nuestras tristezas son las raíces de donde, regadas con la sangre de Jesús, han de brotar florecientes e inmarcesibles nuestras eternas alegrías. Dios, mirando a la cara de Jesús Crucificado, complácese en hacer alarde de su omnipotencia perdonando.

En los misterios gloriosos vemos ya a Jesús vestido con claridad y belleza y coronado de luz inmortal. Y de sus llagas resplandecientes, en vez de sangre, manan misericordia y perdón; y en el brillo de su rostro y vestiduras se nos promete la participación de su gloria, después de haber participado de sus angustias y pesares. ¡Oh, qué bueno y consolador es sufrir en la vida! Busquemos cruces, para con ellas subir esta escalera que al cielo conduce, y si nuestra debilidad y cobardía es tanta que nos impide buscar el sacrificio, aceptemos de buena gana las tribulaciones y cruces que el Señor nos depare. Nos ahorramos el trabajo de buscarlas y tenemos la seguridad de ser las mayores para nuestra santificación, ya que el mismo Dios nos las depara.

¡Santísima Virgen del Rosario! Recibe en este día último del mes dedicado a tan meritoria devoción y prepara un lugar en el Reino de tu Hijo a los que de algún modo han formado la guirnalda que hoy ofrecemos y a tus benditos pies depositamos.

LEONARDO BLANES TEROL,
Canónigo.

Vía-Crucis por la salvación de España

El pasado viernes, día 25 del mes en curso, tuvo lugar, en la iglesia de San Pablo, según anunciamos, el duodécimo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra muy amada Patria viene organizando, con resultados cada vez más halagüeños, la Comunión Tradicionalista local, puesta siempre la fe en Dios y mirando por modo único a la queridísima España.

Las solemnidades litúrgicas tienen, por así decirlo, sus fechas en el calendario religioso, a fin de que no se pase ninguna de las escenas de la santísima vida de Jesucristo, Nuestro Señor, sin la conmemoración debida; así como tampoco de las de la Santísima Virgen, Nuestra Señora, conmemorando en la justa proporción las ejemplares vidas de los Santos, y conmemorando también las almas de los Fieles Difuntos. A la Santa Iglesia, Nuestra Madre, en su solicitud verdaderamente maternal, no se le escapa nada.

Pero lo que precede, con ser cierto, no impide que en todo momento se puedan conmemorar y celebrar las solemnidades religiosas, que si bien poseen su propia liturgia, les es conveniente el recuerdo perenne, como perennes son los beneficios que hemos recibido y que continuamente continuamos recibiendo de Nuestro Redentor. De ahí la perenne oportunidad de verificar los solemnes Vía-Crucis que vienen teniendo lugar en todas las iglesias de la capital, y de ahí también que la concurrencia sea de vez en vez mayor.

Así sucedió en el que con la solemnidad y unción litúrgica acostumbrada se verificó en el céntrico templo de San Pablo, al que concurrieron numerosísimas señoras y no tantos caballeros como fuera de desear. ¿Es, acaso, que somos muy exigentes en esto de la asistencia de los caballeros? Y hacemos esta otra pregunta: ¿Es que los caballeros no son partícipes de los beneficios de la Redención...?

Mañana, Dios mediante, viernes primero de noviembre, a las siete y media de la noche, tendrá lugar en la iglesia de San Felipe el décimo-tercero Vía-Crucis que para la salvación de nuestra muy amada España ha organizado la Comunión Tradicionalista local, lo mismo que los anteriores, puesta la fe en Dios y mirando a la Patria.

Hacemos votos para que la concurrencia sea numerosísima, y también para que no olviden los caballeros que debemos al Señor iguales beneficios que las señoras, y que todos tenemos la obligación de pedir y la de hacer menos pesada la Cruz que Jesús llevó por nosotros en sus sacrosantos e inocentes hombros.

TAU

NOTA DEL DIA

La dieron ayer, pero nota destacadísima, nota gaditana, nota llena de dignidad, plena de agotamiento de consideraciones y colmada de condescendencias, los gestores de Acción Popular del Ayuntamiento de Cádiz.

Ya era hora de que se terminaran las consideraciones a los que todo lo fían a esa política de que es necesario huír y a la que hay que enterrar para siempre con todos sus convencionalismos, con todas sus intrigas, con todas esas reuniones previas donde se colocan los velos que cubren lo que el pueblo debe saber.

Ayer tarde, los gestores de Acción Popular, después de escuchar la narración hecha por el alcalde, a su regreso de Madrid, del nuevo índice de promesas que se trae de la capital de España, y de recordar aquellos acuerdos tomados por el pueblo gaditano en aquel propio lugar donde la Gestora se reunía, abandonaron sus puestos y salieron como deben salir los que ofrecen algo y en ese algo ponen de antemano su resolución de cumplir lo ofrecido.

En el lugar a ello destinado podrán ver nuestros lectores el relato de la sesión celebrada por la Gestora, y de su lectura sacarán desde luego la precisa opinión que les hará hacer comentarios más duros, seguramente, que los que nosotros hacemos en estas líneas, pero que por durbs que sean nunca lo serán bastante para los que se merecen los que habiendo dicho que la conducta a seguir era la de abandonar sus cargos, se quedaron tranquilamente en sus puestos después de abandonar los suyos, llenos de dignidad y de gaditanismo, los gestores de la Ceda.

Tenía que ser así; no podía ser de otra forma. No pertenecemos a la Ceda y hasta de ella hemos recibido, en ocasiones, quejas por algo de lo que en cumplimiento de nuestro deber hemos escrito, fundado no en sospechas de mala fe, sino de interpretación; pero esto no nos ciega hasta el extremo de creer que Acción Popular era ni llegará a ser nunca uno de esos partidos que, como el Radical, ha venido, con sus actuaciones, a hacer buenos en el Municipio gaditano a los que les precedieron y que tanto hemos justamente censurado en estas columnas.

Se pedía ayer un nuevo crédito de confianza a las nuevas promesas hechas en Madrid al señor alcalde. ¿Un nuevo crédito de confianza? ¿Pero es posible que todavía quede algún gaditano que confíe en las promesas que se han hecho a Cádiz? ¿Qué se intentaba con esta proposición? ¿Un nuevo crédito de confianza o evitar una "papeleta", como en el argot político se dice, al representante del Gobierno en Cádiz o al jefe de ese partido Radical, que de tantos pedazos como está hecho ya no se sabe ni dónde están los pies, ni si tiene cabeza?

Igual fuerza que pueda tener en el Gobierno el partido Radical, tienen, aunque sean menos, los ministros de la Ceda y, sin embargo, los gestores de esta agrupación no titubearon en cumplir con lo que su dignidad les aconsejaba y dejaron sus escaños desocupados para que a ellos fueran a sentarse otros representantes de ese partido, a los que no importa que desde hoy, con muy justa razón, se les señale con el dedo como hombres que culminaron en la Gestora no como gaditanos, sino como esclavos de un partido que será muy difícil vuelva a tener representación popular en aquella casa donde la política estorba si a ella se va a administrar los intereses del pueblo y no los convencionalismos partidistas.

Hubo un gestor radical que, tal vez porque allá muy dentro sintiera correr la misma sangre de un buen gaditano, lamentó el triste discurso del alcalde y expuso claramente que se debían cumplir los acuerdos tomados en aquella misma sala. Acuerdos—añadimos nosotros—que valen más que los de la Gestora, pues que los tomó el pueblo. Pero, ¡ay!, no hizo más que decirlo, no supo poner en práctica lo que su sangre le dictara y se quedó allí esclavo de la nefasta política. Si los mármoles pudieran hablar, es seguro que anoche, en la Sala Capitular, se hubieran oído las voces de algunos gaditanos que habrían hecho levantar de sus escaños a los gestores que allí quedaron sentados después de irse los de la Ceda y los habrían hecho salir, no tan airosamente, desde luego, pero a lo menos a remolque de los que demostraron ser gaditanos antes que esclavos políticos.

Terminamos, y no lo hacemos por jactancia, recogiendo aquí algo de lo que después de terminada la sesión se dijo en el despacho de la Alcaldía por algunos de los que a la sesión asistieron: "¡Buenos nos pondrán mañana! ¡Habrá que leer lo que de nosotros digan!".

Esas dos exclamaciones son bastantes para conocer en qué manos está la representación del pueblo de Cádiz.

Por nuestra parte no decimos más sino que ayer se marcharon por la puerta grande del Ayuntamiento los que por la puerta grande habían entrado: los gaditanos.

Los otros, no sabemos por la que saldrán. ¡La política tiene tantas puertas falsas...!

EL GENERAL VARELA

En la firma de Guerra ayer ha sido elevado al generalato nuestro coterráneo el dos veces laureado coronel excelentísimo señor don José Enrique Varela Iglesias.

Es tan conocida la personalidad del nuevo general, que desde la Academia de Toledo marchó a Africa, de donde regresó a la Península ya coronel, con dos laureadas y con muchas otra preciadísimas condecoraciones, que cuanto nosotros ahora podamos decir de quien en el campo de batalla logró todos los ascensos, sería repetir lo ya muchas veces publicado.

Del cuartel de Infantería de Marina de San Fernando, donde ingresó como soldado, salió en el año 12 para la Escuela Militar de Toledo, abandonándola el 1915, ya oficial, para marchar a Africa, donde estuvo hasta 1929.

No destacó el hoy general solamente por su valor ante el enemigo; destacó también muy mucho en la organización de las harcas y más tarde, ya coronel, en la vida del cuartel, lugar que casi no había pisado nunca, ya que, como antes decimos, su carrera toda la hizo en el campo de batalla.

Llega al generalato con prestigio propio y con un historial tan brillante como tal vez nunca se conociera.

Ayer, apenas conocida la noticia, fueron innumerables los telegramas de felicitación que se le dirigieron. El Ayuntamiento isleño acordó en su reunión de ayer felicitarle también y que constara en acta la satisfacción del Municipio al conocer la entrada en el generalato de su hijo predilecto.

LA INFORMACION se complace en saludar con todo respeto, pero también con todo cariño, al nuevo general español excelentísimo señor don José Enrique Varela Iglesias, que tantas páginas de gloria supo escribir en la Historia de España y, por lo tanto, tanta satisfacción dió a esta región donde tan arriagado está el amor a la Patria.

NOTICIAS POLITICAS

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

Madrid.—"La Nación", de anoche publica unas declaraciones interesantse del señor Lerroux.

Comenzó diciendo, que no se aparta de la política ni se ausenta de España, ya que mañana irá al Parlamento y que hablará cuando lo crea oportuno.

Añadió que la parte dramática del asunto ha terminado ya. Mantengo—siguió diciendo—lo que dije en el banco azul y es que desde éste no se puede hablar de muchas cosas y tampoco se pueden decir otras que se han dicho. Ese discurso que se espera ya llegará. Yo no puedo dar gusto al público que va a la plaza gritando ¡caballos! Yo como buen matador tengo la obligación de testar en la plaza y librar los caballos, si es posible.

Ahora si no puedo librarlos tam bién tengo la obligación de defenderme yo. Habló luego de todo lo sucedido estos días y dando un tono enérgico a sus palabras dijo:

—Cuando surgió el famoso asunto de la denuncia, yo ante el Consejo de Ministros, dije que no dimitía y que continuaría en mi puesto hasta el final del debate. Como todos saben, esto lo he cumplido y permanecí en el banco azul toda la tarde escuchando cosas muy amargas y otras que nunca creí escuchar. Después de ese trance es cuando podía abandonar el Poder.

—¿Pero la política?

—De ninguna manera. Yo hace mucdo tiempo tenía el propósito de tomar una pequeña vacación y hacer una cura de aguas en un balneario portugués, desde el mes de octubre del año pasado, trágico mes desgraciadamente, que todos recordamos o que por lo menos creo que se recuerda, he vivido en una constante tensión nerviosa, propia de las fuciones de Gobierno acrecentada, como es natural con los acontecimientos políticos de la última temporada, por todo ello quería descansar y ver de recobrar las fuerzas que, aunque afortunadamente no me faltan, tampoco estoy muy sobrado de ellas. Pero nadie puede sospechar que es ahora cuando decida el viaje, ya que ni es temporada de baños, ni las condiciones climatológicas de la estación pueden convenir a mi salud.

—¿Entonces esas noticias publicadas hoy?

—Está justificadas. Se pueden considerar como un apartamiento momentáneo, quizá de un solo día. En la reunión que ayer tuvo la minoría radical, invité a los diputados que designaran una persona que representara a la minoriaa en el debate sobre la crisis. Yo no debía ni podía intervenir en este debate. Soy un hombre que no se mentir y se acordó el nombramiento del señor Samper para el desempeño de esa Comisión. Decidí al propio timpo, no acudir hoy al Congres, pues se que mi temperamento no me permitiría contenerme en el caso de una alusión, y dije que iba a preparar mi viaje a ese balneario de que se habla.

—¿Cuando irá usted a la Cámara?

—Mañana mismo, claro que iré como siempre he ido, no a calentar el asiento, sino a hacerme presente.

Prgeuntado cuando hablaría en la Cámara afirmó: No se cuando hablaré, pues es preciso saber cuando conviene a los altos intereses de la Patria, pero desde luego, no moriré en silencio.

—¿Se puede preguntar a usted si está bien el símil de la serpiente que ha mordido al león?

—Si se quiere mantener el simil que tantas veces se repitió, diré que en la lucha siempre suelen salir con arañazos los combatientes y más cuando en la lucha con esa clase de animales raptantes, que se arrastran por el suelo, pero ya veremos quien vence al final. Es posible que ahora sea la serpiente la qu ehaya mordido al león, pero el león sigue en disposición de dar zarpazos, con arrestos para ello y con ánimos, no de lucha, pero si de que todo quede en el lugar que debe. Se tiene que esclarecer lo que todavía está confuso.

Aludiendo a lo que se ha dicho de su retirada de la política aseguró que no es exacto y tuvo frases d esincero elogio para la actitud mantenida por sus correligionarios y palabras que no dejan lugar a dudas respecto a la cohesión e indentificación de todos los componentes del partido con su Jefe, don Alejandro Lerroux.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

A lterminar su discurso el señor Gil Robles, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados que comentaban el acierto del ministro de la Guerra.

Don Miguel Maura, después de decir que el debate había sido lamentable, hizo algunas consideraciones sobre el mismo y las posibles consecuencias que puede tener.

En el grupo había muchos diputados y periodistas de izquierda y se acercó el significado diputado de la Ceda señor Villalonga.

El señor Maura se condolía de la inhabilidad de las derechas encauzando el debate y derivándolo hacia un problema de tanta gravedad como el de Asturias. No se le achaque esto a las izquierdas, sino a las derecahs y principalmente al señor Gil Robles, que ha provocado el asunto con una inhabilidad palmaria.

—Está visto que en este Parlamento, todo lo que no sea violencia y agresiones personales, no interesa. Las derechas se pasan la vida recordando el pasado. Tremendo erro, cuando tenemos por delante problemas de tal magnitud y naturaleza como los hoy planteados. Recordemos que desde 1909 a 1923, las derechas e izquierdas se destrozaban en luchas infructuosas con el Maura si y Maura no y en estos, llegamos al año 1923.

Todo este tiempo recordando el pasado. Y hoy con lo de Asturias ocurre exactamente lo mismo, sin tener en cuenta, que en esa comisión parlamentaria si llega a nombrarse, habrán de ir los socialistas y sería irremediablemente la muerte de este Parlamento. Yo reconozco y aplaudo con toda sinceridad, la actitud de los hombres representativos de la izquierda, responsables, con un alto sentido político que significan hoy indudablemente un muro de contención para las masas obreras que tienen un afán y un ímpetu revolucinario. Esto no lo podrán ustedes negar. ¿Qué culpa tenemos de que en España haya cautro millones de obreros organizadis? Pues bien, las derechas, en vez de alentar a los dirigentes responsables de la izquierda, que realizan esa admirable labor, les contestan siempre con la violencia y con la injuria. No. Esto ni puede ser. Precisamente en la tarde de hoy, el señor Barcia que es uno de esos hombres representativos de la izquierda, en la última parte de su discurso, hacía un llamamiento a la convivencia que otro gobierno que no fuera éste, habría recogido en el acto para hacer posible la convvencia que tanto anhelamos todos y sin embargo, se le contesta por el ministro de la Guerra con el problema gravísimo de Asturias. Y cuando el señor Azaña a cuya voz y requerimiento responden cuatrocientos mil obreros (tampoco esto lo podemos negar) y les dice que por el camino revolucionario no pueden seguir, que no cuenten con él para eso y los encauza dentro de la vida legal de la República, se le contesta igualmente con agresiones e injurias. Tremenda equivocación. Error profundo que todos tendremos que lamentar.

El señor Villalonga le contestó:

—Peero ¿y las notas de Octubre?

—Ya estamos cin el pasado—contestó el señor Maura—¿Qué tiene que ver esto con lo que se discute ahora? ¿Es que el provenir no representa nada? Y ahora afirmo; si yo algún día y conste que lo digo delante de hombres de izquierda; fuera gobierno, no dudaría un solo momento en ayudar con todas mis fuerzas a esos hombres conscientes y responsables que dirigen a las izquierdas para que encauzaran a las masas por el camino que hoy les están indicando. Y una vez logrado esto, el que se saliera de la ley, yo sería inexorable con él. Este es el verdadero sentido conservador que ustedes no saben practicar porque no lograron dominar la revolución de Octubre que todavía está laente, y quieren curarse hoy de aquellos pecados. No.

El señor Vilalonga le replicó:

—¿Está usted seguro que esas izquierdas si usted fuera poder, no le desbordarían?

El señor Maura contestó enérgicamente:

—Qué dsparate. El que gobierna, es el que gobierna y esto lo saben ustedes como yo.

El que actuara dentro de la ley, conforme. Peero el que se saliera fuera de ella, que no esperara absolutamente nada de mí. Y eso es lo que ustedes no han sabido hacer.

UNAS PALABRAS DE CHAPAPRIETA, DESPUES DE LA VOTACION DE CONFIANZA

El Jefe del Gobiereno abandonó el Congreso en cuanto conoció el resultado de la votación de confianza.

Al preguntarle su opinión sibre el debate político, se limitó a contestar:

—Ha ido bien y ahora podremos ponermos ya a trabajar. Hoy ha sido entregado el dictamen sobre el proyecto relativo a la renta y pasado mañana podrán empezar a discutirse dictámenes sobre proyectos económicos.

Al conocer los votos obtenidos, dijo el señor Chapaprieta:

—Mientras no haya habido otros ciento sesenta y tres en contra, no está mal.

PRIMO DE RIVERA DICE QUE HA SIDO UNA MARAVILLOSA SESION NECROLOGICA

E señor Royo Villanova comentando el resultado de la sesión, de ayer decía:

—No puede ser por menos. Ten gan ustedes en cuenta que en el banco azul están "La Voz de Guipúzcoa" y "La Veu de Catalunya" son más voces que votos.

—¿Qué le ha parecido a usted el discurso del señor Gordon Ordax? preguntaron los periodistas al señor Primo de Rivera.

—Es un discurso de poco fondo.

—¿Y el resto del debate?—insiste el informador.

Todo ello ha sido una maravillosa sesión necrológica.

SE CONSIDERA ACERTADA LA ACTITUD DE GIL ROBLES AL DESAFIAR A LAS IZQUIERDAS

Madrid.—La mayor parte de los comentaristas coincidían en considerar acertada la intervención del señor Gil Robles desafiado a las izquierdas para que en el Parlamento y con toda amplitud necesaria se examinaran los criminales suceso de Asturias y la complicidad de lo hombre de izquierdas en ee intento revolucionario.

Se creía que las izquierdas procurarán soslayar este asunto porque las inhabilitaría para la Gobernación del Estado y tendrían que declararse fuera de la Ley.

EL DISCURSO DE GORDON ORDAX FUE UNA SOFLAMA MITINESCA

Madrid.—El discurso de Gordón Ordax para la galería izquierdista no pasó de ser una soflama mitinesca más, de la que procurarán sacar jugo los elementos revolucionarios, pero sin consitencia ninguna.

LA MINORIA RADICAL ESTA DIVIDIDA :: SOLO VOTARON TREINTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid.—Como se sabe la minoría radical está compuesta de setenta diputados. Durante el debate político se hicieron muchos comentarios en los pasillos respecto a la situación del partido después de los últimos acontecimientos.

Se comentaba la abstención deliberada de significados diputados como eran los señores Vaquero, Villanueva y otros y por ello juzgamos de interés dar la lista de los diputados radicales que votaron la confianza al Gobierno.

Estos son los siguientes:

Armasa, Cardona, Roig Ibáñez, Sierra Rustarazo, Alcalá Espinosa, Martínez Moya, Blanc, Moraita, Pardo, Salinas Fontaina, Samper, Rey Mora, Echenguren, Pascual Cordero, Becerra, Alvares Mendizábal, Pérez de Rozas, Orozco, Arrazola, Hidalgo, Canto, Cazorla, Jiménez Molinero, Sanz Blanco, Darío Pérez, Sierra Martínez, Pareja Yébanes, Alfaro y Alba. Total, treinta.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

El Presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas, terminada la sesión:

—No afilen ustedes los lápices porque acabaremos enseguida. Mañana no continuará la discusión sobre la proposición de ley de don Melquiades Alvarez, porque éste me ha pedido que se aplace con objeto de consultar con los restantes firmantes de la proposic.ón sobre la posibilidad de llegar a una fórmula de acuerdo. De modo que desde primera hora comenzará la discusión del proyecto de ley sobre azúcares y después comunicaciones marítimas.

Se habló del debate desarrollado esta tarde en la Cámara y el señor Alba dijo que la discusión se había extraviado y que en realidad ha habido dos debates, pero que no se podía negar a las oposiciones su derecho a hablar sobre asuntos planteados en la Cámara.

—¿Habrá sesión el día primero?

—No sé cuál será el espíritu de .a Cámara a este respecto.

Un periodista preguntó al señor Alba si era cierto que el señor Arranz, presidente de la disuelta comisión investigadora, le había enviado una carta referente al asunto "Strauss" que el señor Arranz había recibido a su vez del abogado de dicho señor.

—No he recibido nada—contestó—. pero voy a ver si en las ofic.nas de la Cámara han recibido algo.

En efecto, el oficial mayor trajo la carta que había solicitado el señor Alba, quien después de leerla, dijo:

—Es una carta muy larga que contiene diversos y distintos extremos.

Habla también de una cosa de periódicos y la firma el abogado holandés señor Bourlier.

Añadió que todos los documentos referentes a Strauss habían sido enviados al Ministro de Justicia por mediación del oficial mayor de la Cámara.

Agregó el señor Alba que en la sesión de hoy se pondrá también a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de movilización general, sobre el cual no hay peticiones de palabra. Irá al comenzar la sesión.

También manifestó que se ha incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de Ley modificando algunos preceptos referentes a la Contribución general sobre la renta.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA LE HA PARECIDO ADMIRABLE AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo abandonó el salón de sesiones al comenzar la votación y se encaminó al despacho de Ministros.

Abordado por los periodistas dijo que el debate politic en su aspecto político le había parecido muy bien.

—¿Y el resto del debate?

El señor Chapaprieta que había bierto la puerta del despacho de Ministros, dijo al ver que el señor Gil Robles se paseaba:

—También me ha perecido muy bien. Y el discurso del señor Ministro de la Guerra, admirable.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que reinaba absoluta tranquilidad en toda España, añadiendo que esta tarde el señor Lerroux había impuesto el lazo de la República a la esposa del Ministro señor de Pablo Blanco, al Gobernador de Madrid señor Marata y al capitán Santiago.

VAQUERO NIEGA QUE ALBA HAYA SIDO DESIGNADO JEFE DEL PARTIDO RADICAL

Los periodistas preguntaron al señor Vaquero qué había de cierto en el espaldarazo que pareció darle ayer el señor Lerroux en la reunión de la minoría radical, como jefe del partido, al Presidente de las Cortes, señor Alba.

El señor Vaquero negó tal aseveración, pues dijo que para que esto ocurriese, sería preciso se reuniese la Asamblea Nacional del Partido y se votase con arreglo a los Reglamentos.

Se trata nada más—añadió—de que el señor Lerroux necesita una temporada de descanso, y por eso se marcha al extranjero.

EL TRASPASO DE LA CRIA CABALLAR FUE UN BUEN NEGOCIO PARA GORDON ORDAX. - SE ESPERAN UNOS ESCANDALOS PARLAMENTARIOS

En la discusión del expediente sobre traspaso de la cría caballar, que si fué un buen negocio, pero para el señor Gordon Ordax, cuando el bienio, dará origen a que se descubran nuevas irregularidades de esos elementos que habrán de sumarse a las de los tabacos, a las de los petróleos, a las del alijo de Turquesa y otras.

Todo esto hace prever una etapa agtadísima de Parlamento, en el que se darán, desde luego, preferencia a estas cuestiones, con daño naturalmente de las económicas y financieras que tantq interesan al señor Chapaprieta.

UNA ACLARACION DE UN DIPUTADO MAURISTA

El diputado maurista señor Daza manifestó a los periodistas, que había leido en la prensa la referencia de que en el Congreso se selaba qu "por lo menos un diputado conservador (de don Miguel Maura) depositó también bola blanca para el señor Salazar Alonso" y como según he podido apreciar después se me aludia en dicha referencia, me interesa hacr constar que nadie está autorizado a sentar ta afirmación, porque a nadie se lo he comunicado y el caracter secreto de la votación, impide a todos conocer el color de la bola depositada.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Hoy jueves 31, a las siete de la tarde, se celebrará en el Casino Gaditano la Junta general extraordinaria convocada para tratar de la constitución de nueva Junta Directiva.

A esta Junta podrán asistir cuantas señoras, señoritas y señores socios lo deseen, pero, de acuerdo con el Reglamento, sólo tendrán voz y voto los señores socios de número.

La Sociedad obsequiará a los concurrentes con unas copas y sandwiches.

LA JUNTA DIRECTIVA

La sesión de Cortes

EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTA AL PARLAMENTO. -- EL SEÑOR CHAPAPRIETA DA CUENTA DE LA CRISIS Y DE SU SOLUCION, ANUNCIANDO QUE EL PROGRAMA ES EL MISMO QUE EL DEL GOBIERNO ANTERIOR. -- PEREZ MADRIGAL ATACA DURAMENTE A ESTAS CORTES, PIDE A CHAPAPRIETA CUENTAS POR LA AUSENCIA DE LERROUX DEL BANCO AZUL Y CENSURA LA ACTITUD DE GIL ROBLES. -- LA INTERVENCION DE SANTALO PROVOCA UN FUERTE ESCANDALO. -- SAMPER PROMETE AL GOBIERNO EL APOYO DE LA MINORIA RADICAL. -- HONORIO MAURA PROTESTA DE LAS CALUMNIAS LANZADAS CONTRA DON ALFONSO DE BORBON. -- BARCIA ELOGIA LA MORALIDAD DE LOS HOMBRES DEL BIENIO. -- GORDON ORDAX SALE MAL PARADO DE SUS ATAQUES A GIL ROBLES. -- ES APROBADA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO POR 163 VOTOS CONTRA 17

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

El nuevo Gobierno sube a la Tribuna Presidencial y estrecha la mano del señor Alba. Después se sientan en el banco azul.

Aprobada el acta se concede la palabra al JEFE DEL GOBIERNO que dice

Pocas palabras, para dar a la Cámara la noticia de formación del nuevo Gobierno. La sesión del lunes produjo un ambiente tal que creímos conveniente presentar la cuestión de confianza al Presidente de la República, como se acordó al día siguiente en el Consejo de Ministros. El Presidente de la República ratificó la confianza al que ahora os habla; y en virtud de esa confianza formé el Gobierno, del que forman parte nuevos elementos: el señor Bardají, competentísimo Presidente de la Comisión de Hacienda, donde ha desarrollado una gran labor, y el señor Usabiaga, persona muy conocida que ocupó con gran capacidad altos cargos, diputado que fué de las Constituyentes y técnico de gran fama.

En cuanto a la forma de este Gobierno—dice—he de declarar que lo formé atendiendo a las circunstancias actuales.

Dedica párrafos elogiosos a los señores que han salido del Gobierno y añade: Nuestro programa es el mismo que el del Gobierno anterior.

El señor MAURA (don Miguel), hace unos gestos.

El señor CHAPAPRIETA, el mismo, al señor Maura. Tenemos el propósito—agrega—de que en el Congreso se desarrolle una política de carácter económico y financiero. Creo que la Cámara no podrá desarrollar una labor más noble que esta. Aquí estoy a la disposición de los diputados que quieran pedir alcaraciones. Con el Gobierno que acabo d eformar creo que he cumplido con mi deber.

El señor DOMINGUEZ AREVALO: ¿Y de la reforma constitucional?

El señor CHAPAPRIETA: He dicho que este Gobierno se hacía solidario del programa del anterior, en el que está incluída la reforma constitucional. De manera que el interruptor ha obrado con una gran ligereza.

El señor PERE MADRIGAL: Ignoro si después de las palabras que voy a pronunciar podré seguir siendo miembro de la minoría radical, acaso después me marche a mi hogar modesto, sin haber sido cómplice de bajas maniobras.

Estas Cortes se reunieron para abatir el poderío inconveniente de las Constituyentes, y su mayoría se propuso la labor de dar la batalla a la revolución.

Estas Cortes han procedido dentro de las mayores incongruencias y cobardías, hemos sido inferiores a nuestros destinos por estar constantemente sometidos a claudicaciones.

El seis de octubre se produjo la primera claudicación, y a los traidores de la Patria, la Constitución la República y también a los postulados de las Constituyentes se les perdonó la vida. Se les perdonó por intersección del elemento vinculado por las Constituyentes, miembros del Comité revolucionario que trajo la República y miembros también del primer Gobierno republicano.

Así vemos a los más grandes enemigos de España, montan en los presidios impunemente oficinas para lanzar calumnias y trabajar contra España y la República. (Rumores.)

Estas Cortes claudicaron cuando el alijo de armas, toleraron aquellas actuaciones encaminadas a destruir la unidad y la dignidad de España, no sintieron reacción patriótica ante esos gravísimos hechos. Así vemos como, impunemente, se prepara la revolución y se sigue forjando mientras la política que predomina es la política vieja de chalaneo y de claudicaciones. He ahí el haber de estas Cortes. (Rumores).

En cambio este Parlamento es bizarro y valeroso ante la denuncia del indeseable Strauss. Dice que él tiene que encararse con el señor Chapaprieta para pedirle cuenta por la ausencia del banco azul del señor Lerroux.

Chapaprieta coincidió con Maura recordándole toda esta balanza y chalaneo del más viejo estilo. Así es cómodo decir que las personalidades se ausenten y se vayan a su casa a morder su deshonra. Eso podrán hacerlo algunos. Yo no. A mi no se me deshonra gratis. (Grandes risas). Yo ya sufrí perjuicio con todo esto, pues tenía el cargo en Gobernación con Portela y me lo quitó mi correligionario señor de Pablo Blanco. (Rumores.)

Estudiaba para abogado y un auxiliar socialista me suspendió en Murcia, en Derecho Administrativo.

Recuerda que cuando vino la República el tropezó una vez con el señor Maura, otra personalidad y el señor Chapaprieta, de quien se hablaba como asesor técnico. Ahora se vuelve a encontrar el mismo triángulo revelador, actuando en la crisis. (Fuertes rumores.)

Dice que el vería en la Ceda un gran instrumento de Gobierno, pero ahora se ve que la Ceda, sus periódicos y su nombre han contribuído a la deshonra de los radicales, sus antiguos aliados, contribuyendo así a la torpe maniobra de los revolucionarios. (Rumores.)

¿Cómo se sienta el señor Gil Robles con dos radicales y repudiaba el otro día a otros dos? ¿Cómo se puede explicar esto al país? Recuerda que él contribuyó al bloque radical cedista, y afirma que si la República ha de ser maniobrera y bastardista a él no le interesa esta República.

Yo quisiera—dice—ver disueltas estas Cortes pues todo lo que habéis hecho es un pastel inmundo. En la calle está la revolución y la guerra civil, y entre nosotros aquí engañándonos unos a otros como dentro de una campana neumática, haciendo combinaciones y repartiendo cargos y carteras.

Pide al señor Gil Robles que se fije bien en lo que hace que está desfraudando a la opinión conservadora, y dando motivos para que vengan las izquierdas a continuar su obra revolucionaria.

S. S. señor Gil Robles, es la deidad pública que está sentada en este banco para que la deshonren los viejos babosos.

El señor SAITALO: Me pareció lógico el planteamiento de la crisis, pero no la explicación que acaba de dar el presidente del Consejo de ministros.

Recuerda las palabras del señor Maura, señalano los límites que había de tener la solución de la crisis, cuando pedía que ante la investigación que han de practicar los tribunales, no quedará en el banco azul nadie que representase quebranto para la santidad de la justicia.

El actual gobierno, ¿responde a estas exigencias? no lo sé. Se mar charon los señores Lerroux y Rocha, pero como la crisis fué total, esto indica que los demás ministros se solidarizaron con aquellos. No creo que tenga otra explicación. les han sustituido otros dos radicales, que es de suponer mantengan el criterio de la minoría radical. ¿Es que los señores Lerroux y Rocha son menos honorables? Los partidos del bloque se presentan igualmente solidarios. No hacen más que confirmar los discursos de los señores Gil Robles, Lerroux y Cambó cuando sostenían que había que mantener el bloque pasase lo que pasese. Se ha resuelto la crisis de un modo suicida para vosotros y de espaldas al país. El asunto del juego ha salido fuera del Parlamento. El pueblo tiene su opinión, y lo podía esperar todo menos la formación de este Gobierno. Habéis obedecido a afanes sectarios y egoistas.

El señor MARTINEZ MOYA: Tenéis que explicar lo del juego de Stges y vuestras relaciones con Strauss.

MARCO MIRANDA: Su Señoría sabe que no es verdad.

El señor MARTINEZ MOYA: Sí; es cierto.

UNA VOZ: ¿Cuantos presos gubernatvos tiene el señor Marco Miranda en Córdoba?

El señor MARCO MIRANDA: Uno.

El señor SANTALO califica de nsidias paar manchar el honor de personas, lo que se ha dicho de con comitancias entre la Esquerra y Strauss. Esos son cosas de periódicos tan caracterizados como "YA" e "Infirmaciones". (Protestas y escándalo).

Lo que querés es, seguir sojuzgando a la opinión pública, no permitiéndola ejercer sus derechos. (Más protestas).

Pregunta si este gobierno piensa seguir repartiendo millones a los terratenientes, a las empresas ferroviarias, al clero...

El señor CASANUEVA: ¿Dónde está eso?

El señor MOLINA NIETO: Vosotros os habéis llevado hecha grones la honra de España.

(Varios diputados increpan duramente al orador).

El señor MARTINEZ MOYA, grita: ¿Por qué no nos habla Su Señoría del juego en Sitges?

(De los bancos radicales y cedistas salen voces airadas contra el señor Santaló).

El escándalo va en aumento.

El señor MARTINEZ MOYA: Explique Su Señoría las relaciones de sus amigos con Strauss.

El señor SANTALO dice, que de todo está dispuesto a hablar, incluso de las fotografías publcadas por los periódicos.

Cuando se restablece la calma, el orador de la Esquerra continua su discurso que termina repitiendo que la opinión ha fallado en este pleito. (Protestas).

El señor SAMPER dice, que se dá cuenta de la seriedad del momento. Afirma que no suscribe una sola de las palbras pronunciadas con su oratoria bizarra por el señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra.

El señor SAMPER dice, que la minoría radical prestará su apoyo a este gobierno. Y ello no solo porque tenga en él representación, sino por tres razones. Porque estima necesaria la subsistncia del bloque, el mantenimiento de un gobieron republicano equidistante de los extremismos de izquierda y de derecha y la realización de la política económica y financiera que constituye lo esencial del programa gubernamental. No obstante, recabamos un mínimun de independencia para enjuiciar la política del gobierno.

El señor VAQUERO: (Un mínimun o un máximo).

El eñsor SAMPER continua su discurso y dice, que debe destacarse la actitud abnegada del señor Lerroux. A naie puede extrañar, que haya procedido como lo ha hecho, porque para él, la crisis estaba planteada desde que tomó estado parlamentario el episodio ya debatido. Nuestro jefe, una vez más, ha proceido con la grandeza de ánimo en él peculiar.

Termina diciendo, que los votos de los radicales estarán detrás del gobierno.

El eñsor GONZALEZ RAMOS, interviene en el debate, y numerosos diputados abandonan los escaños y forman animada tetusrlias.

Se refiere el orador a la gestión del señor Samper como ministro de Trabajo y entre ambos se entabla un animado diálogo.

Termina diciendo que hay que tener en cuenta en los acontecimientos polícos, una masa de opinión enorme que no está representada aquí.

Interviene el señor MAURA (don Honorio). Comienza diciendo que al país agrícola le ha producido sorpresa la espantada del señor Martínez de Velasco, cuyo partido no tiene derecho a seguir llamándose agrario, si su representante en el gobierno abandona la cartera de Agricultura.

UN DIPUTADO AGRARIO: No lo ha hecho por voluntad. sino por patriotismo.

El señor MAURA sigue diciendo que quizá la embarazosa situación del señor Martínez de Velasco en el anterior ministerio le haya hecho pasar al actual con su eterno gesto de sentido pésame. (Risas).

Censura el contínuo trasiego de ministros. Sigue diciendo que, a pesar de haberse aprobado la ley de reforma de la Reforma Agraria, es un cáncer nacional, y sin embargo, ningún ministro se ha atrevido a descuartizarlo. Pasa a ocuparse de las cosas que publican algunos periódicos de izquierda acerca de don Alfonso de Borbón, con motivo del escándalo Straus. Recuerda que las Cortes Constituyentes votaron la condena política de don Alfonso y que ni una sola de las acusaciones hechas contra él fué probada. lo que demostró que solo eran calumnias. Ahora, dice, una prensa izquierdista viene publicando nuevas calumnias contra la persona de don Alfonso. Lee una nota publicada en un periódico de la noche, y en la cual se reproduce un supuesto telegrama de Roma, atribuyéndolo a don Alfonso, al cual se hace decir que Strauss es un caballero y que le ha indignado que los diputados monárquicos le hayan combatido. Esto—dice—es una canallada.

Algunos diputados de Izquierda: Eso fué lo que hizo con Marquet. (Gran escándalo).

Se permite a la prensa de Izquierdas publicar todo género de mentiras y en cambio a un periódico nuestro que ha querido dar la noticia de que un hijo del Presidente de la República había ingresado en el Partido Socialista, alegando como méritos el haber sido sumariado a consecuencia de los sucesos de Octubre, no se lo ha permitido la censura. (Aplausos en los monárquicos).

Se jugaba en tiempos de la Monarquía como se jugaba en otros muchos paises de Europa.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Pero desde el momento en que el señor Calvo Sotelo llegó como gobernador a Valencia, en Valencia ya no se jugó más.

El señor MAURA: No he querido decir que el juego estuviera permitido, sino solo tolerado, y por eso quedaba al arbitrio de los gobernadores. Se ha dicho que en este asunto del juego hemos procedido con patriotismo, pero advertimos que no podremos tolerar que se sigan vertiendo injurias contra lo que estamos obligados a defender y que si es necesario defenderemos sea como sea. (Alborotos en las Izquierdas).

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica, y dice que no se va a la minoría radical.

El Gobierno puede ponerse sobre la carne una marca de fuego, pero yo no puedo aceptar una librea palatina. La aceptaría de Fernando de Castilla, pero no de quien tiene el almarcén de ellas para repartirlas entre los positivos republicanos.

El señor BARCIA: cuando yo intervenga para explicar mis actitudes, se verá con toda claridad el alcance de las mismas. Está sin explicar algo de lo dicho por el señor Samper: lo relativo a los incidentes innecesarios y desagradables. ¿Que es eso, señor Samper?

El señor SAMPER. Yo lo ignoro. (Risas).

El señor BARCIA: Para ser leal, su señoría y las fuerzas que lo apoyan, no pueden ignorar como tampoco el señor Presidente del Consejo, cuales son esos incidentes tan desagradables. Lo indudable, es que uno u otro, tienen la obligación de explicarlos.

Se dice, señor Presidente, que su señoría tuvo conocimiento de los documentos que motivaron la crisis del 21 de Septiembre, y en cambio el Consejo no los conoció hasta mucho después.

De esto se ha hablado en la Prensa y ha habido incluso rectificaciones de Prensa. Es necesario saber si es verdad y su señoría no dió cuenta al Consejo hasta el día que se facilitó la nota del Gobierno.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: ¿Cree su señoría que en una de estas materias voy a cometer la inocencia de contestar con un simple monosílabo?

El señor BARCIA: ¿Que hay aquí? Yo cumplo mi obligacin pidiendo explicaciones. No quiero discurrir sobre supuestos, sino sobre concretos actos. Ha de contestarme pues su señoría a lo pregun tado.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Mi propósito en uso de mi derecho, era hacer el resumen del debate. Ante todo quiero dar las gracias a los representantes de los radicales por el ofrecimiento de sus votos. Yo al presentar mi obra económica, ya aclaré que estaba sujeto a errores, y por tanto no puedo oponerme a que sea fiscalizada.

Cuando ha hablado el señor Santaló ha sustentado una teoría que no se puede aceptar, que es que no pueden ser ministros los que formaban el anterior. Al formarse nuevo Gobierno pueden quedar unos y salir otros. El señor Santaló aludió a la salida de los señores Lerroux y Rocha. sin tener en cuenta que el señor Lerroux anunció en el Salón de Sesiones su propósito de abandonar el Gobierno, y por lo tanto nada valen las habilidades que su señoría ha lucido para ponernos en frente del señor Lerroux.

Tenemos autoridad porque somos Gobierno legalmente constituido.

Tenemos programa, y bien amplio, y en fecha bien reciente fué expuesto ante la Cámara.

Rechaza las palabras del señor Maura (don Honorio) respecto al paso del señor Martínez de Velasco a la cartera de Estado.

Dice al Sr. Maura que si quiere que hablemos de esa supuesta injusticia de la censura, puede explanar una interpelación.

El señor SUAREZ DE TANGIL: Lo que hace falta es que conteste el Gobierno, porque la interpelación ya está hecha.

El señor CHAPAPRIETA: ¡Ah! Pues el Gobierno lo hará.

El señor FUENTES PILA. Eso lo hacen ex ministros de la monarquía.

El JEFE DEL GOBIERNO: No he oído bien lo que dice su señoría.

El señor Vaquero (sentado detrás del banco azul: Ha dicho que su señoría fué ministro del ex rey.

(Se produce un gran escándalo de risas y rumores.)

El señor CHAPAPRIETA (vuelto en el banco azul) replica airadamente al señor Vaquero.

—Fuí ministro de la Monarquía y la serví con lealtad. Igualmente sirvo a la República. No quiero decir más. En política es muchas veces mejor no contestar a algunas cosas.

(Los continuados rumores no dejan oir al Presidente del Consejo. Se produce un incidente entre los señores Matesanz y Fuentes Pila.)

El Jefe del Gobierno, recuerda que en uno de los primeros días que despachó con el Presidente de la República, éste le dió cuenta de que los primeros días de septiembre había recibido un pliego de Holanda con la denuncia que conocemos, y que en aquel momento conocí yo íntegra.

Me pareció mi deber primero era saber quien era el denunciante. Realicé las investigaciones a través del Ministro de la Gobernación, tardando unos ocho días en obtener respuesta, hacia el ocho o nueve de octubre volví a hablar con el Jefe del Estado de la cuestión y quedé en darle juicio detallado de una entrevista inmediata. Entonces llegó otra carta reclamando los documentos. A mí ese cas me pareció grave, y le dije al Presidente de la República que era conveniente que escuchase la opinión de los representantes de la fuerza en el Gobierno más genuinas. Y el día doce tuvimos una reunión para hablar del asunto. en el domicilio del Jefe del Estado. Los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y yo. Por incidencias se aplazó la gestión, pero nuestro consejo al Presidente de la República fué que pasase los documentos al Gobierno, y éste, ya en su poder aquellos, decidió pasarlos al Fiscal. Comprenderá el señor Barcia como era imposible contestarle con un solo monosílabo.

El señor BARCIA: Yo no aspiraba a una referencia tan detallada yo no trato de buscar contradiciones en las fechas, solo quiero que la Cámara se de cuenta de la importancia que tienen estos hechos. El día tres de octubre se desarrolló un debate político, yo tuve ocasión de decir cosas que han ganado en importancia con el tiempo. En dicha fecha su señoría no conocía esos documetos.

(Varias voces: Parece que sí.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Si los conocía.

El señor BARCIA: ¡Ah! Aquí hablamos de las verdaderas causas de la crisis, y desde el banco azul nadie quería hacerse eco de ellas.

El señor FUENTES PILA: Yo pretendía decir la verdad y no me dejaron.

El señor BARCIA, lee varios párrafos de su discurso en aquella sesión, en que dijo que tenía una importancia excepcional.

Continua el señor BARCIA y dice, que le parece anómala a resolución que se ha dado a la crisis, ya que no se ha enterado nadie, pues las únicas noticias que se tenían, incluso en la minoría radical, eran las que les daban los informadores. Esta sorpresa la tuvo incluso—añade—el jefe de la minoría radical que como ya se sabe, estaba reunida en su domicilio social y fué la primera sorprendida al conocer la designación de los dos ministros del partido.

VARIOS DIPUTADOS CEDISTAS le interrumpen, diciendo que de esa manera se pierde un tiempo precioso que se podía emplear en la rsolución de problemas tan interesantes como azúcares, etc.

El señor BARCIA ¿Perderse el tiempo?

Pero es que hablando de política se pierde el tiempo?

VOCES: Naturalmente, eso no son más que maniobras.

VOCES: Bah bah, venga la discusión de azúcares y otros problemas vitales.

El señor BARCIA habla de un expediente relativo a los transportes de Barcelona.

El señor GIL ROBLES: Sobre ese asunto, ya sabe que dí en la Cámara toda clase de explicaciones.

UN DIPUTADO que se sienta en los bancos de la Esquerra: Pues no nos enteramos.

El señor GIL ROBLES: Ese tranfuga (risas) que me ha interrumpido, no estaría en su escaño cuando dije eso.

El DIPUTADO ALUDIDO, que se llama Muñoz: Yo no soy un transfuga (rumores). Yo no he faltado de mi escaño. Yo no he faltado de mi escaño (más rumores) y nadie me puede dar lecciones de seriedad.

Continua el señor BARCIA y dice, que a pesar de todo lo que se ha dicho contra los hombres del bienio de enchufes, contratos de petróleos, trigos, tabacos, etc. no se ha podido probar nada. (Protestas y escándalo).

Elogia la moralidad de los hombres del bienio (rumores) y dice que se pudo comprobar cuando aquel gobierno rechazó de pleno las proposiciones de un intrigante y un aventurero que en aquel caso era Staviski. (Rumores).

Habla de la recogida de periódicos en Septiembre de 1934, que era peor que la censura.

El señor SAMPER. Perdone. En Septiembre de 1934 no había censura y el Fiscal actuaba independientemente del gobierno.

Continua el señor BARCIA y dice: No se extrañe el señor Maura que las cosas adquieran hoy más relieve que antes. O el régimen responde a los altos intereses en que está inspiradi, o por inutil, se hundiera, o trae la república mayor sensibilidad o el régimen se frustra.

¿Cree el señor Maura (don Honorio) que si hoy don Alfonso fuera del brazo del señor Marquet, siendo presidente de la República, había permanecido veinticuatro horas más en la presidencia?

El señor MAURA (don Honorio) no fué del brazo.

El señor BARCIA: Yo lo que digo es que lo que entonces era tolerable no se toleraría hoy.

El señor FUENTES PILA: Hoy hay más inmoralidad.

El señor BARCIA: Yo lo que digo es que una hora de tentación puede tenerla cualquiera, pero la República, debe ser honesta o no sera. Si le falta la honestidad, no os preocupéis, porque el Poder se escapará de nuestras manos.

Si la moralidad no fuera una realidad inmediata, ¿para qué nuestros esfuerozs? Podemos combatirnos, con nobleza, cada uno desde sus posiciones para enaltecer el régimen.

El señor GIL ROBLES dice que el señor Barcia demuestra predilección a aludirle y ello le obliga a intervenir.

Le agradezco que haya planteado una cuestión que me interesaba esclarecer desde hace tiempo.

Esa tesis, es la misma que cierta persona ha venido sosteniendo con respecto al juego. Tenía por objeto decir que la Ceda no podría sustraerse de la responsabilidad y por otra parte, para presentarnos como traidores de una lealtad debida.

Su Señoría ha venido a decir eso, diciendo que yo no podría fácilmente sacudir el polvo y al recordar cierta prensa vamos a aclararlo todo.

Su Señoría se refirió a irregularidades administrativas. Yo no recuerdo más que una pregunta de Su Señoría, que fué contestada en el acto.

A requerimiento del señor Lerroux, yo estudié el asunto a que se refiere el expediente, porque él quiso inhibirse desde el primer momento.

Aquello se resolvió satisfactoriamente y huelga recordarlo.

Cuando se forma un gobierno de coalición, no se establece nunca, con la solidaridad política ni la administrativa. Ni yo acepto ésta ni la pido.

UN IZQUIERDISTA. Sobre personas, no sobre partidos.

El señor GIL ROBLES: Es al señor Barcia al que incumbe precisar los hechos.

Luego dice, que el Gobierno se apresuró a estudiar el asunto Strauss y lo pasó al Fiscal con rapidez.

¿Es que puede decir Su Señoría, que puede haber la menor responsabilidad directa o indirecta en este asunto? ¿Quiere Su Señoría que hagamos la experiencia en presentarnos ante un público cualquiera que no sea el Parlamento, para que éste nos juzgue?

Porque nosotros solo apelamos al juicio de la opinión pública.

Se refirió Su Señoría a la política del bienio, preguntando ¿Qué hubiera ocurrido si a aquellos hombres le hubiera sucedido esto?

Pues voy a fijar solo dos hechos. El del trigo; ahí está el dictamen y vamos a discutirlo.

¿Tendré que recordar que yo formulé una formal acusación sobre los tabacos y cuando yo creía que se iba a resolver de otra manera, el señor Azaña planteó una cuestión de dignidad?

Pues yo ahora, repito aquella denuncia. (Grandes aplausos en la mayoría).

¿No recuerda Su Señoría que se negó el señor Azaña a que se nombrara una comisión investigadora, a lo que después tuvo que acceder?

BOLIVAR. Citan lo de Casas Viejas y no se refieren a lo de Octubre.

El señor GIL ROBLES. Todavía estamos esperando que se traiga aquí el problema.

Los señores BOLIVAR y MARCO MIRANDA, protestan diciendo que sí, que lo han denunciado.

El señor GIL ROBLES alude a Gordon Ordax—hasta ahora ausente—que ha venido a la Cámara.

El señor GORDON: ¿Pero su señoría es el Jefe del Gobierno?

El señor GIL ROBLES: Cuando habla un ministro, habla el Gobierno. (Fuertes rumores y protestas). Eso lo debía saber su señoría, ducho en el Derecho Político y aún en el Religioso. (Protestas y rumores).

Si a su señoría le pareciese que el tema tiene volumen suficiente para un debate de mayor amplitud, yo digo que el Gobierno no está dispuesto a que se trate a fondo el asunto de los sucesos de Octubre.

Que se plantee el debate con un año de retraso, será culpa de los que abandonaron sus deberes políticos o de los que disponiendo de votos suficientes no lo plantearon.

(El señor Bolivar pide la palabra).

Volviendo a la alusión del señor Barcia digo que este Gobierno ha sido el que con más amplitud abrió los esclarecimientos. Si hubiera procedido igual el bienio, no habría todavía asuntos en sombras.

Termina diciendo que para poderse presentar ante la opinión se requiere haber procedido como nosotros lo hacemos.

El señor SANTALO cede la palabra por el momento al señor Barcia. Dice que será mejor que rectifique el señor Samper.

Recuerda que "El Socialista" publicaba frecuentemente sueltos ofensivos para el Gobierno refiriéndqose al juego y a otros asuntos. En ellos se agraviaba al Jefe del Estado.

Añade que "El Socialista" llegó a decir que si seguían las denuncias trasladaría la imprenta al Mediodía de Francia. Le contesté a ésto, que podía agraviar cuanto quisiera al Gobierno y que solo se le denunciaría si se agraviaba al Presidente de la República.

El señor BARCIA recuerda un incidente entre un periodista y el Ministro de la Gobernación, con respecto al asunto del juego.

El señor SAMPER: No tuve conocimiento de ese incidente. (Rumores).

El señor BARCIA: Yo acepto el reto del señor Gil Robles para que nos juzguen. Iremos a las elecciones y a la discusión pública si su señoría lo desea.

En cuanto al asunto de los tabacos, dice que Azaña no lo estranguló sino que lo que hizo fué solidarizarse con el ministro aludido, cosa que yo eché de menos el otro día.

Su señoría no puede borrar que ahora. mantiene una solidaridad política.

Nosotros, dice, en el Salón de Sesiones, respondimos a lo que votamos en la Comisión. En cambio sus señorías, y ahí si que cabe la maniobra, votaron una cosa y aquí se actuó para salvar a uno de los procesados.

El señor BECA MATEOS: Yo voté como cedista dos veces. en la Comisión a favor del señor Salazar.

El señor BARCIA: Es cierto que se declaró libre la votación, pero el Gobierno había declarado que votaba el dictamen.

Pregunta si se le puede reprochar a él algo que responda al cumplimiento del deber.

Estoy aquí por lealtad y por fé en los hombres a que sigo y en los principios del régimen.

El señor GORDON ORDAX: Dice que nada puede decir respecto a la tragicomedia de esta crisis. Era un espectador, pero he visto que el señor Gil Robles, con su audacia característica ha lanzado la injuria de que aquí no se trató del asunto de los sucesos porque las Izquierdas no quisieron.

Y yo digo que hubo un diputado ingenuo que creyó que esta era una Cámara posible. Inició el tema y vosotros lo impedisteis. (Protestas).

Y yo, cuando vosotros no os atreviáis a ir a Asturias por si acaso, no recorrí todos los pueblos. (Escándalo).

Sigue diciendo que él en la época anterior a la revolución se opuso a ella y esto fué causa de que se le injuriara y se intentara agredirle.

UN CEDISTA: ¿Y las notas?

El señor GORDON: Yo las suscribo íntegramente. Recuerda que solicitó del señor Lerroux una interpelación urgente y se le negó la urgencia.

Fué inútil cuanto hice porque se me concediera. Y por eso me dirigí al Presidente de la República en el documento conocido.

Entonces me alejé del Parlamento, que consideraba inútil.

UN DERECHISTA: ¡Viva la democracia!

El señor GORDON: Y entonces quise iniciar una campaña interna para denunciar que cuando le ha convenido al señor Gil Robles ha desplazado del banco azul al señor Lerroux, y sobre todo las brutalidades cometidas en la represión de Asturias. (Rumores).

Añade que no le ha dejado hablar en los mítines, pues por lo visto, eso se ha convertido en una nueva forma de delicuencia social.

No le importa que se concedan todos los suplicatorios para procesarle, pues ésto será lo que demuestre en la opinión lo que se le hace al no dejársele hablar. Y no se le deja hablar a pesar de la promesa formal del actual Presidente del Consejo de Ministros.

Pregunta qué se proponía el señor Gil Robles, árbitro absoluto de todos los Gobiernos desde el cuatro de Octubre, al querer provocar ahora un debate sobre la represión en Asturias. Se queja de que la censura le haya impedido contestar a las calumnias e injurias de "El Debate".

Dice después que el Ministro de la Gobernación justifica no se le dejaba hablar diciendo que no se suspendía más actos que los que por su propia voluntad suspendían sus organizadores.

Sigue diciendo que la brutalidad en la represión de Ascturias continúa toavía y cita el caso de que once absueltos del Consejo de Guerra de Bonar, que a pesar de salir absueltos son esperados en sus pueblos por la Guardia civil y les apalea bárbaramente. (Escándalo grande.)

VARIOS DIPUTADOS. Pruebas, pruebas.

El señor GORDON ORDAX: El abogado de estos señores tiene presentada ya la oportuna querella ante la Audiencia, y si quieren más que el Gobierno nombre una Comisión parlamentaria para que investigue y pueda ver los cuerpos magullados de los que he dicho.

N quiero seguir el juego del señor Gil Robles hablando ahora de Asturias. Se hablará de Asturias, de León, de Palencia, de Madrid y de tantas otras provincias donde se da sembrado el terror. (Rumores.) Hablaré de eso, pero cuando esté en el Poder. (Rumores y risas.)

Dice después que el señor Gil Robles ha realizado algunos negocios con la Cría Caballar, aprovechando el traspaso de servicios.

Anuncia una interpelación al Ministro de la Gobernación y al Presidente del Consejo sobre la situación en que se le tiene colocado.

El JEFE DEL GOBIERNO: Aceptada.

El JEFE DEL GOBIERNOSW

El señor GORDON ORDAX termina diciendo que n ole interesa hablar de la crisis aquí pues no comprende por qué esta rutina de debate político. De la crisis hablará fuera de aquí.

El señor GIL ROBLES. Contesta al señor Gordón Ordax y califica su intervención d ediscurso heróico. Su señoría, dice, quiso plantear el problema aquí, cuando la revolución se batía todavía en los campos, cuando todavía el hablar de ello era un peligro para la paz pública y se le rogó que aplazara la proposición y su señoría sin embargo, no ha revalidado su proposición. Yo cuando he tenido ocasión de decírselo a su señoría se lo he dicho. Lo que no se puede hacer es arojar desde ahí una mancha cobardemente sobre los institutos armados. Yo, contestando una interpelación sel señor Bolívar, dije que quería se investigara todo, cosa que parece que ahora no le interesa mucho al señor Gordón Ordax, ya que después de romper su solidaridad con la Cámara le interesa más una cuestión administrativa que lo de Asturias. Traiga su señoría aquí el problema de la Cría Caballar que ya le contestaré ampliamente.

Respecto a la ofensa que ha hecho a la Guardia civil le digo que es absolutamente falso y ahora le pido yo a su señoría que traiga aquí las pruebas a lo que no estará tan dispuesto su señoría.

Su señoría da ido a Asturias a remover los bajos fondos sociales para extraer una serie de infamias y arrojarlas contra el Ejército. (Aplausos prolongados.)

Termina diciendo que vengan aquí todos los datos, todas las instrucciones sumariales, y así se llegará a una conclusión beneficiosa para todos. Vaya su señoría por ese camino que nos encontrará a todos y especialmente al Gobierno. peró no por otro. (Grandes aplausos.)

GORDON ORDAX, dice que él no ha dicho infamias sobre el Ejército.

GIL ROBLES: En la nota que firmó su señoría y que hoy ha confirmado que la suscribe, se dice que el Ejército, Guardia civil y Regulares asesinaban sin piedad y sin formación de causa.

GORDON ORDAS dice que él no acusaba al Ejército, sino a personas. Pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria que investigue lo de la Guardia civil de Boñar y lo de Sama de Langreo.

ALBA le dice que no es reglamentaria la petición de esa Comisión en el día de hoy, pero que puede repetirla en el día de mañana.

GORDON ORDAS añade que el que verdaderamente ha hecho la revolución en las calles ha sido el señor Gil Robles, que faltó abiertamente a unas leyes que habían sido votadas por una mayoría parlamentaria. Recuerda el cuadro fotográfico que publicó un periódico de Salamanca días antes de las elecciones del 19 de noviembre, en el que estaban todos los candidatos por Madrid y ponía candidatura antirrepublicana.

Una VOZ en los monárquicos: Fué una errata. (Risas.)

Y por eso le digo ahora a su señoría que me parece que dentro de poco le parece tan interesante la República como al señor Calvo Sotelo. Y a este señor le concedo yo una condición de respetabilidad que no puedo conceder a su señoría, que es un fascista del Vaticano.

Le califica también de perjuro y dice que ahora ha hecho una maniobra dolorosa y ha sido la de arrojar del banco azul al señor Lerroux, que fué el que le hizo todo lo que es ahora.

Censura el afán religioso de Gil Robles y recuerda una frase de Jaurés: "El que no es laico, no es republicano".

Su señoría—añade—no quiere República, porque la República no es un nombre y es un contenido No hay más República que la nuestra.

El señor GIL ROBLES: ¿Pero no quiere su señoría discutir lo de Asturias ?

El señor GORDON ORDAS dice que el señor Lerroux era el único que en el Gobierno podría contrapesar la influencia del señor Gil Robles.

Una VOZ: Su señoría bien combatía a Lerroux.

GORDON ORDAS: Y le seguiré combatiendo toda mi vida.

Lo lamentable—añade—es que haya republicanos de izquierda que se presten a esta maniobra.

Dice que los señores de Acción Popular, que eran tan inexorables cuando tenían tres ministros, no eran tan inexorables cuando les dieron cinco carteras.

Referente a la discusión de Asturias dice que todavía no es este Gobierno, pues le falta la votación de confianza y cuando sea Gobierno y me inspire confianza su actuación pediré se explane una interpelación. No al Ministro de la Guerra, sino al Presidente del Consejo.

CHAPAPRIETA: Aceptada para cuando la pida.

GIL ROBLES: Dice que las acusaciones personales no interesan en el momento. Todo Gobierno—termina—tiene necesidad de que se demuestre con pruebas lo que se dice en él.

GORDON ORDAX: De nuevo interviene. Dice que Cánovas decía que un diputado no podía presentar las pruebas que el Gobierno obtenía con dificultad.

GIL ROBLES: Yo traeré la prueba.

GORDON ORDAX. No. La prueba oficial no nos interesa. La prueba de una Comisión parlamentaria esa sí que interesa y por eso pido que s enombre una Comisión.

GIL ROBLES. Voy a hacer una proposición a su señoría. Yo traeré las pruebas documentales de que es falso lo que dice su señoría y cuando la Cámara las conozca entonces será llegado el momento de nombrar las Comisiones que se quieran.

GORDON ORDAX: Conforme.

GIL ROBLES: Conforme.

El DOCTOR BOLIVAR: interviene. Dice que la votación favorable a Salazar Alonso fué el pago de la Ceda a los buenos servicios de Salazar desde Gobernación. Entonces las Comisarías eran lugares de apaleamiento de obreros. El asunto del juego, la solidaridad de radicales y agrarios, la de la Ceda con los radicales y la última crisis son veraderos escarnios para la opinión pública que cada vez se va cansando más. (Los rumores y las tertulias no dejan oir al orador.) Habla del fascismo cedista. Del grito: "Todo el Poder para el jefe" y la participación de Salazar en el asunto del juego. Dice que se hizo una burla contra el pueblo catalán suspendiéndole las libertades y poniendo al frente de la Generalidad nada menos que a Pich y Pon.

Habla de los affaires últimos y dice que los actuales rectores gubernativos de Cataluña no representan a la oponión. Dice que el paro obrero es cada vez mayor y que los trabajadores no tienen derecho de reunión. Termina solicitan elecciones sinceras.

El señor MARCS MIRANDA, renuncia a la palabra.

Se lee la proposición de confianza al Gobierno y la defiende Aizpún.

Propone se le apoye al Gobierno puor ser el único instrumento eficaz.

Comienza la votación nominal.

El resultado de la votación es 163 a favor y 17 en contra.

Queda por lo tanto aprobada la cuestión de confianza.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Quintín.

Santo de mañana

Fiesta de Todos los Santos. (Obligación le oir la Santa Misa).

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en el Rosario.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de San Rafael Arcángel

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete de la tarde, último día de la Novena, con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

En honor de San Servando y San Germán

Iglesia del Camino.—A las seis de la tarde, octavo día de la Novena.

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, primer día de la solemne Novena en honor de Nuestra Señora de la Palma, con sermón a cargo del señor Cura don Juan González Macías.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Capilla del Rebaño de María.—A las siete de la tarde, Hora Santa de Reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión y acto seguido se rezará el Santo Rosario, terminándose con las letanías de los Santos.

Alas once de la mañana Función principal con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Santo Vía-Crucis

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El solemne mes de Animas que en sufragio de las Almas del Purgatorio, se celebrará en la iglesia de San Francisco, empezará mañana 1.º de Noviembre.

Por la mañana, a las nueve: Misa cantada con responso.

Por la tarde, a las siete: Corona, Letanía cantada, Rezo del Mes, Lamentos y Responso.

PARROQUIA DEL ROSARIO

El sábado dos de Noviembre, a las cinco de la tarde, dará principio a un solemne Quinario en sufragio de las Almas de los fieles difuntos.

Todas las tardes habrá plática, que dirá el señor Cura.

La última tarde se celebrará la Procesión de Animas.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de Difuntos

ORDEN GENERAL

En la noche del 1 al 2 de noviembre celebrará esta Sección la solemne Vigilia general que previene el Reglamento observándose lo siguiente:

A las 22 horas y 30 minutos del día 1.º, deberán reunirse todos los Adoradores activos y los honorarios que asistan en la Sala de Guardia para formar en la misma.

A las 23 horas en punto, salida de la Guardia en la forma de costumbre, formando los honorarios, los activos, el Consejo y Señores Sacerdotes.

Seguirá la exposición del Santo Sacramento, las oraciones de la noche y el Invitatorio de Maitines del Santísimo Sacramento semitonado por toda la Guardia.

Terminado el himno, deberán retirarse los honorarios, comenzando las horas de vela por los Turnos de la Sección en la siguiente forma:

Turno 1.º de 23 a 24: primer Nocturno de Matines.

Turno 2.º, de 24 a 1: segundo Nocturno.

Turno 3.º, de 1 a 2: tercer Nocturno.

Turno 4.º, de 2 a 3: Trisagio.

A las 3 de la madrugada, presente toda la Guardia se rezará el Santo Rosario las oraciones de la mañana y la preparación para la Sagrada Comunión, reservándose seguidmente a Su Divina Magestad.

A las tres y media, solemne Oficio de Difuntos, cantándose Maitines por toda la Guardia a los que siguen Laudes.

A las cuatro Santa Misa, dentro de la cual se dará la Sagrada Comunión a los Adoradores y a cuantos fieles varones se acerquen a recibirla.

Terminada la Misa se organiza solemne procesión de Animas, con cinco estaciones, terminándose con responso cantado, con lo que concluye la Vigilia.

La asistencia a ella es obligatoria para todos los activos, teniéndo obligación de permanecer toda la noche en la Guardia. Los honorarios pueden retirarse una vez terminado el Invitatorio del Santísimo.

Serán Capellán, Jefe de Noche y Secretario, los Sres. Director Espiritual, Presidente y Secretario de la Sección.

Dada la importancia de esta Vigilia, se ruega a los activos no dejen de cumplir con la obligación que el Reglamento señala, asistiendo puntualmente.

Terminada al Misa del Oficio se dirán otras dos, que podrán oir a voluntad los señores Adoradores.

El Consejo hace una invitación especial a ls honorarios para que asistan a esta hermosa Vigilia y participen así de los actos que la Sección realiza, que aunque a ellos no obligue a asistencia, no quiere decir que no deban asistir, sino que deben hacerlo.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con bastante animación, pues se registraron varias entradas y salidas de buques en nuestro puerto, varios de ellos con pasaje, destacándose el mototrasatlántico español "Domine" de la compañía Trasmediterránea, que llegó de Fernando Poó y escalas, después ed efectuar su primer viape en servicio regular. Este buque trajo gran cantidad de pasaje y principolmente elemento militar integrado por licenciados de las guarniciones de las islas Canarias.

Salió para Cartagena, el rucceor rápido español "Almirante Cervera", que ha permonecido varios días en nuestro puerto.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Dómine" de la Compañía Trasmediterránea, llegado de Fernando Poó y escalas con pasaje, carga general, y correspondencia.

En este buque viajaba el general don Amador Balmes, acimpañado de su ayudante.

También desembarcaron un contigente de soldados licenciados de las guarniciones de las islas Canarias. Este buque siguió viaje para Barcelona y escalas.

Motonave española "Darro" de la compañía de Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta con pasaje y carga general, siendo despachado para Casablanca.

Vapor español "Cabo Menor", de la compañía Ibarra, llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Motonave española "Arza-Mendi", de la compañía Sota y Aznar, llegada de Barceona y escalas con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Motonave española "Alxuri-Mendi", de la compañía Sota y Aznar, llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Málaga.

Vapor español "San Sebastián", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor noruego "San Lucas", llegado de Oslo, Lisboa, Sevilla con carga fieneral, siendo despachado para Barcelona.

Vapor holandés "Orión", que salió para Ceuta con carga general.

Vapor inglés "Margan Abbey", que salió para Huelva con carga general.

Del Ayuntamiento

EL SR. FERNANDEZ REPETO

Asistió a su despacho el alcalde don Joaquín Fernández Repeto, siendo saludado por sus compañeros de Corporación.

Preguntado respecto al resultado de sus gestiones en Madrid, dijo que por la tarde en la sesión, daría cuenta de lo actuado, aunque las circunstancias del momento político no eran propicias para aquellas.

EL SR. ALCON

Visitó al Alcalde nuestro antiguo y estimado amigo, don Aurelio Alcón, quien marchaba a Madrid.

AVISO

Recibida por el señor Alcalde una carta que firma P. Sánchez, sin más señas ni dirección, desea que se presente en su despacho para tratar del asunto que en la carta se refiere.

Gobierno civil

EL SR. ARMIÑAN DICE QUE CARECIERON DE IMPORTANCIA LOS INCIDENTES ESTUDIANTILES DE LA MAÑANA

Los periodistas llegaron al Gobierno Civil a la una y media de la tarde, siendo momentos después recibidos por el señor Gobernador, quien dijo haber recibido la visita de los alcaldes de Puerto Santa María y San Fernando, con los que habló sobre asuntos que afectan a sus respectivas poblaciones.

Después el señor Armiñán a preguntas de los periodistas, dijo que los incidentes estudiantiles de la mañana habían carecido en absoluto de importancia, dándose las clases con normalidad en los Centros de enseñanza.

LA POLITICA EN SAN FERNANDO

Cuando don Luis Caramé, presidente del Comité del Partido Radical en la vecina ciudad doe San Fernando, salía de visitar al señor Gobernador civil, los periodistas le preguntaron sobre el objeto de su visita, respondiendo que había hablado con el señor Armiñán sobre cuestiones de política isleña.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.-POR DESOBEDIENCIA

En la Sala Segunda, en la mañana de ayer, se vió una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Luis Veas Rodríguez, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, como autor de un delito de desobediencia, defendiendo al procesado el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes, la Sala se retiró paar dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena solicitada por el representante de la Ley.

POR ATENTADO E INSULTOS

María de los Dolores Morales Cáceres, procesada en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por los supuestos delitos de atentado e insultos a los agentes de la autoridad, compareció en la mañana de ayer en la Sala Segunda de esta Audiencia, para verse la causa.

El representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales solicitada para el atentado tres años, cuatro meses y veintiun días de prisión y una multa de 500 pesetas y por los insultos dos meses y un día de arresto mayor, defendiendo a la procesada el letrado don José María Pérez Halcón, que solicitaba la absolución.

Terminaas las pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, solicitando para cada delito dos multas de doscientas cincuenta pesetas, y la defensa elevó a definitiva las suyas.

Después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo de acuerdo con la petición fiscal, después de refolmar sus conclusiones.

POR ATENTADO

Ultimamente también fué el elemento femenino el que ocupó el banquillo de la Sala indicada; esta vez, María Rodríguez Fernández, para responder de un delito de atentado en causo que se le siguió en el Juzgado de San Roque, y para la que solicitaba el Fisdal, tres años, cuatro meses y ocho días de prisión y multa de doscientas cincuenta pesetas y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a dos meses y un día por resistencia y a ello fué condenada.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería Contaduría fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Eduardo Salas, don Manuel Corvacho, don Fernando Venero, Administrador de Loterías de San Fernando; Director de la Estación Sanitaria del Puerto de Cádiz e Inspector provincial de Sanidad.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 31 DE OCTUBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Ginés Torrecillas, que marcha a Ronda en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Francisco Pérez Gardon, despedido para Melilla.

Capitán de Infantería don Joaquín de Arnáiz, destinado al Regimiento de Cádiz número 27.

Teniente de Infantería don Erteban Saavedra, en comisión del servicio.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves 31, como está prevenido, se reunirá en el despacho del General comandante militar la Junta de jefes de esta plaza.

De Barbate

BAUTIZO

Con el nombre de María del Carmen, fué bautizada en la Iglesia Parroqual, la niña que dió a luz al joven señora doña María Soledad Maraboto, esposa de don Diego Herrero Rico.

Fueron padrinos doña Carmen Torres de Rubio y el que estas líneas firma.

ENFERMO

Ha experimentado un alivio en su enfermedad, el niño Diego Pascual Pinto, hijo de nuestro amigo don Juan.

Lo celebramos.

¿QUIEN QUIERE SER ALCALDE?

Continuan los comentarios sobre la anómala situación que atraviesa la administración de Vejer, sin tener quien desempeñe ni la alcaldía, ni los puestos de concejales.

Es digno de estudio este fenómeno, único en España, y que revela un gran desinterés por los cargos públicos, al mismo tiempo que un buen sentido político.

En efecto, esta actitud colectiva pudiera obedecer al sentido común de los barbateños y vejeriegos irritados al ver la baja maniobra de que se pretende hacerles víctimas. Es muy cómodo llegar a la alcaldía cuando el antecesor se ha preocupado de administrar bien, cuando se encuentran las arcas municipales repletas de dinero con que hacer obras, atender a los trabajadores y hasta ganar elecciones, y en cambio rehusar los cargos con disculpas infantiles cuando la situación es todo lo contrario, como ocurre ahora.

Lo difícil es desempeñar estos mismos puestos en el momento en que el presupuesto está agotado, la caja vacía y hay conflictos obreros a la vista y hay que sacar dinero a los patronos a quienes, tal vez se pretende proteger.

Para etsos casos está el patriotismo, el amor a la Patria Chica y el espíritu de sacrificio. Lo demás es una maniobra tan de poco alcance que la han descubierto y se han dado cuenta de ella desde el primer momento hasta el más inocente y pronto a caer en cualquier lazo.

Pretender dirigir una política que no tuvo en las últimas elecciones en donde resultaron triunfantes las derechas e izquierdas, dirigir esta política desde detrás de la cortina, exigir mayoría absoluta sin título aguno de ella y poner un vanidoso o un desgraciado para que arrostre el mal tiempo actual y cuando haya nuevo presupuesto, nuevos recursos y haya desaparecido el malestar obrero, aparecer dicienedo, que entonces puede ser alcalde, es de una claridad tal, que todos lo han comprendido y se niegan a desempeñar el juego.

El que está a las maduras que esté a las duras. Ahora es cuando hay ocasión de demostrar esas pretendidas cualidades de administrador y de gobernante. Lo contrario es una maniobra tan del viejo estio, que ya no caen en ella ni las víctimas de Strauss, citadas como modelos de candor e inocencia política.

Y si circunscribiéndonos a la aldea nos parece que se han debido citar otros nombres, porque pretendiéndose corregir el asunto de los arbitrios, lo hecho ha sido nombrar la soga en casa del ahorcado, y contribuir a que fracase el que cargue con la alcaldía.

Esto último pudiera también formar parte de la maniobra para presentarse después como salvador.

Nada de eso, capitán Araña. A embarcarse el primero.

EL CORRESPONSAL

El Día Internacional del Ahorro

En todo el mundo civilizado se celebra hoy la fiesta titulada "Día Internacional del Ahorro", cuyo verdadero significado no es lo bastante conocdo por el gran público. A lo más se suele pensar en una de tantas conmemoraciones como a diario se establecen, y que en resumen de cuentas importan únicamente a quienes las organizan.

Sin embargo, esta fecha del 31 de octubre, dedicada universalmente a la propaganda y ensalzamiento de la virtud del ahorro, posee un matiz especial y único, que la distingue con preferencia, y la da valor propio y elevado. No es esta fiesta del ahorro una fiesta oficiosa, protocolaria, envuelta en formas rígidas y frías, de radio reducido, sino todo lo contrario, ya que se trata de una demostración de tan vasto alcance que sus límites se confunden con los de los generales intereses de la humasidad.

Con más o menos precisión, con más o menos filosofía, todo el mondo puede definir en términos abstractos lo que es el ahorro y cuáles son sus características elementales. Es una noción tan esencial a la naturaleza humana, que su sentimiento es inherente a cuanto la vida significa. Todo cuanto permanece, cuanto supone constancia, acumulación de esfuerzos, es ahorro, hasta el punto de que la realidad de hoy no sería posible sin el ahorro de cuantos nos precedieron.

Mas dentro de este término genérico de "ahorro" cabe distinguir diversos aspectos, completamente separados y opuestos, en relación con los fines que se persigan. No puede ser lo mismo, ni puede tener igual significación el ahorro practicado con miras exclusivamente personales y egoístas, sin más norte que el incentivo de la mayor ganancia, y el que se realiza con un elevado sentido de justicia social, alejado de todo cuanto signifique negocio y provecho particular.

Hay una gran diferencia entre ese ahorro, pura y exclusivamente mercantil, y el ahorro social, diferencia que lastimosamente no es bien percibida todavía ni por el público vulgar, ni aun siquiera por todas aquellas personas que dentro del campo social desenvuelven sus actividades.

Una conmemoración universal, realizada a través de razas, idiomas y fronteras, fundida en una aspiración común, no es comprensible que pudiera llevarse a cabo por ese "ahorro" que se difunde de los negocios, y que sólo se mueve a impulsos del lucro y del tanto por ciento.

Una fiesta de esta naturaleza, que se conmemora premiando a los más humildes trabajadores, a los ancianos, a los isválidor; que recompensa el esfuerzo individual y colectivo y ensalza las virtudes morales; una fiesta de tal clase, únicamente podía ser organizada por ese ahorro social, vinculado exclusivamente en las benéficas instituciones conocidas con el nombre de Cajas Generales de Ahorros y Montes de Piedad, cuya misión es la de recoger el dinero con fines desinteresados encaminados al bien común, y realizar con sus beneficios una obra de incalculable valor.

En octubre de 1924, reunidos en Milán representantes de las Cajas de Ahorro de todos los países del mundo, entre uno de sus acuerdos tomaron el de señaar el día 31 de octubre como "Día Internacional del Ahorra", dedicándolo a propagar y ensalzar el ahorro, enseñando al dinero a cumplir los deberes de justicia que le incumben en la época presente.

Es, pues, una fiesta de solidaridad, de amor, de paz, de apoyo al humilde, que no distingue de razas y que valora al hombre por sí mismo, por su virtud, por su moralidad, y no por la cifra a que alcance el montante de su cuenta corriente.

Es una fiesta que pretende dar a la economía un sentido social anímico, al punto de poner la economía al servicio del hombre, no el hombre al servicio de la economía.

Aquellos que tengan en sus manos medios adecuados presten a esta fiesta colaboración, en la convicción de que contribuyen a una labor gigantesca por su grandeza, por su generosidad y por su alteza de miras.

Eduardo Martínez Montes

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Corporación Provincial semor Icardi recibió, entre otras, las visitas de don Juan C. Camacho Ferragut; Alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto; don Manuel Caramé, Alcalde de San Fernando; don Luis Caramé, presidente de lComité Radical de San Fernando; don Ramón García Llano, Alcalde de Puerto de Santa María.

SOCIEDAD

Ha sido ascendido a oficial primero nuestro joven amigo el funcionario de esta Central de Telégrafos, don Cristóbal Cardenal y Guerrero.

Procedente de Barcelona, en el exprés de anoche llegó a Cádiz el nuevo comisario de Vigilancia de esta provincia, don Román Tozal y Casteltol, acompañado de su esposa e hija.

En los Almacenes "LA INNOVACION", alfombras terciopelo yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

Hoy sale para Madrid, a cuya capital ha sido destinado, el inspector de Vigilancia hasta ahora afecto a la plantilla de esta capital, don Jorge Ponce de León y Díaz.

Anteayer falleció en Jerez de la Frontera, donde recibió católica sepultura, la señora doña Pastora de los Ríos García, viuda de Pila, después de enfermedad que le retuvo en cama doce años.

Con tan triste motivo damos el pésame a los hijos y demás familiares de la finada y de modo especial a su sobrino nuestro querido compañero don José de los Ríos Sañudo.

En los "ALMACENES DOMINGUEZ" es donde mejor comprará.

Programa que ha de ejecutar el jueves 31, a las nueve de la noche, en el Mercado de la Libertad, la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección de su director don José A. Viega. (Concierto número 106):

Primera parte

Primero.—"Carmen granadino" (pasodoble), M. Romero.

Segundo.—"La Fuensantica" (fantasía), M. Carvajal.

Tercero.—"Danzas asturianas" (número 1), M. Orbón.

Cuarto.—"Agua, azucarillo y aguardiente" (fantasía", Chueca.

Segunda parte

Primero.—"Cantuxa" (fantasía de la ópera), Bandot.

Segundo.—"La Gioconda" (danza de "Las horas"), Puccini.

Tercero.—"El sitio de Zaragoza" (fantasía militar), O. Ondrid.

Cuarto.—"Peñalver" (pasodoble), D. Méndez.

Regresó de Canarias a bordo del trasatlántico "Dómine", nuestro particular amigo el teniente de Infantería don Carlos Martínez del Cerro.

A bordo del mismo buque llegaron el general don Amador Balmes, don Carlos Moncada y el doctor Goyanes.

Sección marítima

El Alcalde da cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid

Ante las manifestaciones hechas por el Alcalde sobre dichas gestiones, los gestores de la Ceda se retiran del salón de sesiones

La Gestora aprueba las bases de un convenio con la Banca Arnús-Gari

A las ocho menos veinte abre la sesión el Alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños, los gestores señores Ceballos, Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Gutiérrez, Díaz Merello, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervías, Llanos, González Collado. Toro, Lázaro y Ruiz Escol.

Asisten igualmente el secretario accidental señor Díaz Crespo, e interventor señor Morales Montoya.

Se aprueba el acta anterior, entrándose en el orden del día.

CAPITULO DE PLEITOS

Expuesto de la Alcaldía acompañando sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso contra resolución del tribunal Económico administrativo que revocó acuerdo de esta Alcaldía en expediente seguido al señor Chaves Castaño.

Se trata de decomiso de mercancías en expediente de defraudación de arbitrios. El fallo confirma la resolución de la Alcaldía, confirmando íntegramente su decreto.

Enterado con satisfacción.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia del Tribunal Industrial en reclamación interpuesta por los músicos, Manuel Márquez Gómez y otros, acerca de diferencias de jornal.

El fallo absuelve a la administración municipal del pago de pesetas 821,28 que pretendían los músicos.

Enterado con satisfacción.

UN EXTENSO DEBATE CON MOTIVO DE LA REPOSICION DE UN OBRERO DE VIAS Y OBRAS

Expuesto de la Alcaldía relacionado con escrito de Joaquín Abalo Ortega, sobre el cumplimiento de sentencia del Tribunal Industrial.

La Corporación tiene dos caminos para el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso: acceder a la readmisión de este obrero, renunciando al percibo de los veintidós jornales declarados en la sentencia, con independencia de la indemnización.

señor Gutiérrez dice que este obrero fué despedido de Vías y Obras, antes o para formar la plantilla que allí se hizo y reclamó ante el Tribunal Industrial.

Este Tribunal le dió la razón, considerando injusto el despido y en su consecuencia dictó la sentencia proponiendo la readmisión o en otro caso la indemnización legal que le corresponde.

Considera que no es imposible la readmisión. Esta debe aceptarse por ser de justicia.

El señor Fernández Repeto explica la sentencia, extendiéndose en la interpretación jurídica de la misma.

Analiza lo que es potestativo de los patronos dentro de las leyes sociales. El patrono en este caso está obligado a indemnizar si le conviene.

Se trata de un jornalero que ante el Tribunal hizo valer un carácter de fijo y permanente.

Democráticamente el Ayuntamiento no tenía más remedio que acatar la sentencia y así lo hizo sin pensar en recurrir.

El señor Gutiérrez pregunta si el despido fué por supresión de la plaza.

El señor Alcalde contesta que no, sino que lo fué sencillamente por voluntad del Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez: para nombrar a otro.

El señor Alcalde contesta también diciendo que no fué precisamente eso, sino que el Ayuntamiento es soberano para nombrar a quien desee en estos puestos de obreros que no tienen carácter fijo. Cuando se trata de un funcionario hay que formarle expediente, pero a un jornalero de ese carácter nó.

Repite que es facultad plena del Ayuntamiento.

Analiza nuevamente la sentencia.

Recuerda el caso de los músicos de la Banda que se pagó 17.000 pesetas de indemnización al despedirlos en el año anterior.

El Sr. Sánchez Gijón, se muestra partidario de la indemnización por considerarla más conveniente para los intereses municipales.

El señor Gutiérrez no se muestra satisfecho por la argumentación del señor Alcalde.

Se ha probado ante los tribunales, que no existieron causas justas de despido. El Ayuntamiento no puede seguir las orientaciones de un patrono particular y tiene que limitarse a hacer extricta justicia y ésta, en éste caso, es readmitir a ese obrero.

Más todavía, cuando la plaza fué cubierta con otro.

Moralmente el ayuntamiento tiene la obligacón de reponerlo.

Si se insiste en hacer lo que se pretende por mayoría radical, prevalecerá únicomente por ésto.

El señor Sánchez Gijón entiende que la sentencia marca los caminos a seguir y el ayuntamiento puede optar por el que más le convenga. Optamos—dice—por la indemnización por considerarla la más conveniente.

El señor Gutiérrez piede que se lea la sentencia.

El señor Alcalde dice que no pueed hacerse por no encontrarse en la casa el Asesor letrado, en cuyo poder está; es de todos conocida, pero si el señor Gutiérrez se empeña, se mandará a buscar.

El señor Gutiérrez dice, que él lo que desea es precisamente dor facilidades para lo que se pretende hacer.

El señor Alcaled le interrumpe, agitando la campanilla.

Explica que no se pretende hacer nada, sino por el contrario, cumplir lo preceptuado.

El señor Gutiérrez explica que se le ha tocado la campanilla en esta ocasión y no antes, cuando habló de injusticias.

El señor Alcalde le expone que ha tocado la campanilla para que atendiera simplemente y sin otra finalidad.

El señor Gutiérrez renuncia a la lectura de la sentencia.

El señor Sánchez Gijón insiste en sus puntos de vista, estimando el sentimiento de la minoría radical, que hará justicia, no de manera radical, como ha dicho el señor Gutiérrez, sino con el mismo sentimiento de justicia que puede animar a todos los señores gestores de los bancos de enfrente.

Puesto a votación el asunto se aprueba la indemnización conforme propoen el señor Sánchez Gijón votando en contra la minoría de Acción Popular.

Expuesto de la Alcoldía, acompañando sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso en recurso interpuesto por doña Guillermina Pérez Gutiérrez.

Se refiere a nulidad de acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento y del expediente seguido a virtud del mismo, sobre alineación de la calle Prim y expropiación parcial del número 18 de dicha calle.

La sentencia confirma el acuerdo y actuado municipal.

Enterado.

Expuesto de la Alcaldía sobre querella a entablar por fraude de fluido eléctrico.

Se aprueba seguir la querella contra el defraudador, autorizándose a la alcaldía para ello.

EL CONVENIO CON LA BANCA ARNUS

Expuesto de la Comisión de Hacienda, acompañando bases del convenio a celebrar con la Sociedad anónima Arnús Gari.

Son el resultado de las gestiones, encaminadas a la regularización de la cuenta corriente de descubiertos, que en razón de uno de los empréstitos en circulación tiene el ayuntamiento con la mencionada entidad bancaria.

Las bases proyectadas son las siguientes:

1.° Que se acuerde por el Ayuntamiento solicitar de los tenedores conformidad a aplazar durante dos años los sorteos de amortización y obligación de reanudarlos a partir de noviembre de 1937, siguiendo el cuadro de amortización y reembolsándose los títulos salidos en dicho sorteo de 30 de junio de 1938.

2.° Que se abra una cuenta corriente de descubiertos al Ayuntamiento de Cádiz, en la que figure como primera partida de adeudo el total que arroje la liquidación que habrá de practicarse con todos los atrasos, intereses inclusives, que dicha Corporación tiene con la Sociedad Anónima Arnús Gari, en relación con el segundo empréstito emitido en primero de enero de 1930.

3.° A esta cuenta se cargarán a sus respectivos vencimientos los importes de los cupones y amortizaciones de dicha emisión y se abonarán los ingresos que diariamente efectúe el Ayuntamiento, por cuenta de la Sociedad Anónima Arnús Gari, en la Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, en Cádiz, o en otro establecimiento de crédito que aquella designe.

4.° Los ingresos a efectuar diariamente serán los productos de las recaudaciones procedentes de Mercados y Matadero, cuya obligación contrae la Corporación municipal.

5.° El Ayuntamiento no podrá interrumpir los mencionados ingresos en tanto no esté saldada la cuenta de descubiertos, y ulteriormente en tanto no tenga cubierto en cada tlimestre y con anticipación al vencimiento el importe necesario para el pago del cupón y de la amortización.

6.° En esta cuenta ingresará semanalmente el importe de los antedichos ingresos diarios, y los saldos deudores resultantes a favor de la Sociedad Anónima Arnús Gari, a razón de cuatro y medio por ciento anual, sin que el tipo oficial sufriese una variación sensible, en cuyo caso deberá quedar ésta reflejada en aquél en la proporción correspondiente.

Como quiera que el abono diario de nuestros ingresos en esta cuenta representaría una reducción del cargo de intereses y estos apuntes se efectuarán por semana con el fin de no perjudicar al Municipio, se promediará la valoración, fijándose una semana el miércoles y a la siguiente el jueves.

DE POLICIA URBANA

Expuesto de a Comisión de Policía Urbana, sobre recepción de obras ejecutadas en el cuartel de la Guardia municipal.

Se propone la recepción.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Elena Gómez, sobre construcción de viviendas.

Pide autorización para construir ocho viviendas en terrenos de su propiedad, sitos en las inmediaciones de la Granja "La Laguna".

Los informs son favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Linus Cronay, sobre instalación de un circo.

Se instalará en la plaza de Guerra Jiménez, por un periodo de quince días.

Los informes son favorables.

Se aprueban.

Expuesto de la Comisión de Asuntos jurídicos, sobre aclaración de acuerdos referentes a terrenos en la calle Morales Duárez.

Aprobado.

SE PRETENDE RESTABLECER LA BANDA

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, sobre la creación de una banda de Música municipal.

(Se inserta en otro lugar de este diario).

El señor Crivell defiende brevemente su expuesto.

Cree que como es reglamentario pasará a otras Comisiones.

El señor Gutiérrez pide que se lea íntegramente el expuesto.

Así se hace.

El señor Gutiérrez, felicita a la Comisión de Jardines y Banda, por la premura y rapidez con que ha procedido en una sola semana cuando hay otros asuntos que se llevan largo tiempo en las Comisiones.

Afirma que de la lectura del expuesto, surgen cuestiones de tres órdenes; musical, económico y jurídicos. La paret musical está ya resuelta por la Comisión.

Propone que la Gestora acuerde haber oído con satisfacción la lectura del expuesto, tomándolo en consideración y que pase a las Comisiones de Presupuesto y Asuntos Jurídicos. Despué vesndrá el dictamen de éstas a Sala.

El Sr. Crivell, opina que el dictamen de esas dos Comisiones debe ser simultáneo.

Así se acuerda.

LA EXPLOTACION DE LAS GRAVAS Y ARENAS

Expuesto del gestor señor Núñez Palomino, sobre la explotación de grava y arenas en la playa.

Se historia en el expuesto toda la larga tramitación de este asunto, y se propone puesto que se trata de un positivo ingreso municipal, que es explota en otras capitales españolas, que se interese del Ministerio de Obras Públicas, la resolución procedente para la explotación referida, ya que están cumplidos todos los trámites legales para la concesión pretendida por el Ayuntamiento.

Aprobado.

Informe de los señores gestores Lázara y Almagro sobre instancia de Miguel Rodríguez.

Proponen que se permita tener estacionados dos coches mecánicos, en la Plaza de la República, frente a su establecimiento, durante las horas de comidas.

El señor Almagro pide que sean sólo vehículos de segunda categoría. No se podrán parar camiones de carga.

El señor Alcalde dice que para evitar confusiones a los no técnicos, debe emplearse la palabra camiones de carga.

El señor Almagro agrega que siempre es a condición de que el Ayuntamiento pueda retirar la concesión cuando lo estime oportuno.

El señor Díaz Merello recuerda que existe una análoga concesión a un industrial inmediato y deben unificarse ambas.

Así se resuelve.

SE SACARA A CONCURSO LA PLAZA DE MEDICO ESCOLAR AUXILIAR

Expuesto del gestor señor Ruiz Escol, sobre provisión de plaza.

Se trata de la provisión de la consignada en presupuesto de auxiliar del inspector médico escolar.

Se acompañan las bases para el concurso. Este será entre licenciados en Medicina.

Serán méritos preferentes: ser doctor, tener el título de maestro, haber hecho cursillos de puericultura; haber efectuado prácticas de la especialidad, haber desempeñado durant eun año plaza de la especialidad de puericultura.

Para la admisión de instancias se concederá un plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial.

El tribunal estará integrado por el Alcalde o Concejal en quien delegue, un gestor que sea maestro y el inspector médico escolar, con voz y voto.

El señor Ruiz Escol apoya su expuesto.

Cita el caso de que Cádiz tiene 4.000 niños de población escolar y cuenta con 69 escuelas y tiene un solo médico que no puede dar el debido rendimiento.

Se extiende en razones de índole profesional elogiando la labor que la inspección médica realiza en las escuelas de la playa.

El señor Crivell es de opinión que el expuesto pase a la Comisión de Instrucción Pública sin entrar en el fondo del mismo.

El señor Gutiérrez dice que hay que cumplir extrictamente los reglamentos y por consiguiente puede entrarse en el fondo del asunto.

La Gestora después de ello puede mandar a una comisión si así lo estima.

El señor Alcalde explica que el señor Ruiz Escol, ha apoyado el expuesto lo que es distinto de defenderlo.

Todos los gestores están unidos, por el bien de Cádiz y nadie va a oponerse a ésto.

El señor Gutiérrez hace algunas aclaraciones.

Se acuerda que el expuesto pase a la Comisión de Instrucción Pública.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueban.

INVITACION DE RADIO CADIZ

El señor Alcalde dá cuenta a los señores, gestores de la invitación recibida ed los gerentes de Radio Cádiz, para asistir a la inauguración oficial que se celebrará hoy a las seis.

EL ALCALDE DA CUENTA DE SUS GESTIONES EN MADRID. - LA CUESTION DEL EMPRESTITO

A continuación el señor Alcalde dá cuenta de su viaje a Madrid y de los asuntos que ha gestionado, por estimar que era el momento oportuno para ello.

En primer término, el relativo al préstamo del Instituto Nacional de previsión.

Había que deshacer un equívoco que había surgido. Este estribaba en que por precepto de la ley las comisiones gestoras tenían que someter estos empréstitos a referendum.

En esto no había inconveniente, pero ¿qué procedimiento iba a seguirse para ese referendum?

Todo esto lo expuso verbalmente en su visita.

La primera fué al Ministerio de Hacienda donde ya obraba la instancia del ayuntamiento de Cádiz. Todo estaba terminado hasta la entidad que continuaría la obra del Campo del Sur.

Lo expuso así en la subsecretaría de Hacienda, adonde fué acompañado de un señor interventor municipal.

El subsecretario expuso que se trataba de la ley y citó el caso de Valencia, a lo que el alcalde de Cádiz le hizo ver que no era análogo.

Se convino en presentar una instancia, pidiendolo así y para darle más fuerza, ésta iría firmada por la Unión de Muinicipios españoles para que tuviera la resolución caracter general.

El subsecretario ofreció proponerselo al Ministro.

Iba a firmar la solicitud el alcalde de Madrid, pero no pudo hacerlo por las razones ya conocidas. La firmó el secretario de la Unón de Municipios, don Manuel Peláez.

También gestionarán este asunto los señores diputados.

Tiene que pasar a informe de la Intervención general del Estado.

Cree q ue el informe será favorable, porque también habló con el subjefe de dicha dependencia.

Sigue siendo optimista y espera la resolución, aun cuando debe decir que no cree tanto como antes en que se nos atienda por los altos poderes.

El señor Alcalde lee la instancia presentada en Madrid.

LAS OBLIGACIONES DEL HOTEL ATLANTICO

Se refiere luego a la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico. Estas tenían que pasar a resolución del Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Estado y de la Intervención general del Estado.

Cual no sería su sorpresa, al ver que no estaba el asunto todavía en esas dependencias.

No había salido todavía de la subsecretaría de la Presidencia.

No puede ocultar que esto le produjo dolorosa impresón.

Se gestiona ahora que cuanto antes se lleve a informe de la Intervención general del Estado.

Así lo ha ofrecido al Alcalde, el secretario general del Turismo.

Claro es, que algo ha venido a entorpecer la labor el actual momento político.

UN PLEITO

Habla luego la alcaldía de una sentencia adversa al ayuntamiento de la que recurrió alzándose ante el Supremo.

Puede anunciar que de los tres puntos señalados por el asesor letrado, el fiscal ha dcho que le bastaba con el primero, renunciando a los otros dos. Ello demuestra que lleva el asunto buen camino.

LOS DEPOSITOS DE LA CAMPSA

Habla del asunto de la Campsa, y dice que en el pleito se ha personado la parte contraria al Ayuntamiento y sigue sus trámites reglamentarios.

EL GETOR SEÑOR GUTIERREZ PROPONE QUE DIMITA TODA LA GESTORA.-- UNAS PALABRAS DEL SEÑOR CEBALLOS ORIGINA LA RETIRADA DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

El Sr. GUTIERREZ, dice que después del tono con que el señor Alcalde ha dado cuenta de su viaje a Madrid, puede decirse que estamos en una sesión necrológica de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cádiz.

Recuerda la Comisión de gaditanos que fué a Madrid a exigir trabajo para Cádiz, para que los Poderes públicos, protegieran a Cádiz que se encuentra abandonado.

Recuerda también que entonces se contrajo el compromiso de poner los cargos a la disposición del Gobierno, si no se atendían a las pretensiones gaditanas.

Vinimos de Madrid, sin un hecho concreto. Protección cero. Promesas muchas y todas incumplidas. Ninguna se ha llevado a la realidad.

Otra vez se hace otro viaje y se insiste en las promesas.

Hasta el propio Alcalde ha dicho que ya duda de que se cumplan esas promesas.

Propone—dice—que cesemos todos en nuestros cargos, los que no desempeñamos por elección popular, sino por mandato de los Poderes que no nos protegen desde Madrid.

No gozamos de la confianza de Madrid, luego no gozamos de la confianza de nadie.

El Sr. ALCALDE, explica que su duda se refiere al asunto del empréstito, por ser un asunto sujeto, cmo ya he dicho a los preceptos legales. Por eso se busca una disposición favorable que anulen esos preceptos.

Explica el alcance de las dudas. No hacía falta tono tribunicio para dar cuenta de esas gestiones, en una sesión que no es necrológica en modo alguno.

Sería así si no se lograra lo que se pretende.

El Sr. GUTIERREZ, dice que la indignación le rebosa al ver el poco caso que se hace en Madrid de los intereses de Cádiz, por aquellas personas que precisamente son las únicas a las que representamos en el Ayuntamiento, puesto que no somos de elección popular.

Si falta la protección de esas personas debemos todos irnos y que vengan otros a ocupar estos puestos.

Será en beneficio de los intereses de la población.

Hora es ya de cumplir lo ofrecido.

Recuerda que el pueblo de Cádiz está sumido en una gran hambre y no se le escucha.

El Sr. ALCALDE, contesta insistiendo en que hay que tener calma y esperar la resolución de lo que se ha pedido.

El Sr. DEL TORO, expone que él no formaba parte de la Comisión Gestora, en la fecha de las fuerzas vivas, pero cree que el señor Gutiérrez tiene en sus palabras un fondo de razón.

Dice que habla verdaderamente emocionado.

Por lo que afecta a su cargo está a la disposición del pueblo de Cádiz.

Si no se encuentra apoyo y se toma el acuerdo de dimitir él sería el primero en marcharse.

El Sr. ALMAGRO, en su nombre y en el del Sr. Ruiz Escol, expone que no pertenecían a la Gestora en la época de las fuerzas vivas, pero que también sus cargos están a la disposición del pueblo.

El Sr. CEBALLOS, se levanta a hablar y dice que don Adolfo Gutiérrez ha dado la nota efectista con gran habilidad que le reconoce.

Nosotros estamos aquí porque autoridades de la República nos han traido. Nosotros no representamos al pueblo de Cádiz; nosotros estaremos aquí hasta que V. E. tome ese acuerdo. Ha dicho el señor Alcalde, "el via crucis que ha sufrido". El señor Gutiérrez dice las esperanzas que hemos traido a Cádiz en aquel viaje de referencia, en el que S. S. también formó parte. Estamos en esa situación, todos aquellos que no estaban entonces y ahora nosotros, com oha dicho muy bien el señor Del Toro, esto es una realidad. A Cádiz no se le hace caso. Será que tenemos el cenizo (risas). Pero hay que aceptarlo con todas sus consecuencias. Esta es la realidad. Y yo, por lo que afecta a mí, y permitirme que así hable porque en el despacho del Alcalde lo dije unas cuantas veces, yo estoy dispuesto a no ser el último que salga de esta Casa. Yo seguiré a los que empiecen.

¡Sr. Gutiérrez! ¡Por esa puerta se va a la calle! Salga S. S. con esa voluntad que dice, que yo, más viejo, le seguiré!

El señor GUTIERREZ: Ahora mismo. Sígame S. S.

(Los gestores de Acción Popular en medio de la mayor expectación abandonan sus escaños y se retiran del salón de sesiones. Hay unos momentos de verdadero asombro).

El señor SANCHEZ GIJON interviene, recordando la cordialidad que debe existir entre todos y la necesidad de tratar los asuntos con calma.

El ALCALDE: he pedido un crédito de confianza—dice—y eso es todo, y hasta el momento en que nuestras peticiones no sean resueltas no pueden adoptarse otras decisiones.

Hay que esperar a ver lo que resulta en Madrid, en el asunto del empréstito.

El señor ALCALDE abunda en el mismo criterio que el Sr. Sánchez Gijón, estimando que hay que tener serenidad y no tomar las cosas precipitadamente.

El señor SANCHEZ GIJON insiste ne sus manifestaciones, alegando además que acaso el mejor medio sería acudir al plebiscito, porque de ese referendum saldría reforzado el Ayuntamiento con la voluntad popular ya que el pueblo de Cádiz unánimemente votaría el empréstito para obras.

Acaso ese plebiscito—dice—nos aferrara más aquí.

Cádiz acudiría al referendum por instinto de conservación inclusive y serviría esta llamada popular para que los gobiernos nos atendieran más en lo sucesivo.

El señor ALCALDE cita que la instacia ha sido presentada el día 23 del corriente y aún es poco tiempo para que haya podido ser resuelto nada.

Por su parte no tiene el menor inconveniente en hacer ese referendum.

Se refiere al estado de las obras del campo del Sur y dice que deben terminarse porque lo contrario sería una señal de impotencia para Cádiz.

Hay, sin embargo, necesidad de esperar los trámites necesarios, y proceder con absoluta calma y serenidad.

Pregunta el alcalde que si lo aprueba así la Gestora.

Así se acuerda.

LA DIMISION DE DON LUIS ADALID

El señor ALCALDE dá cuenta de la dimisión presentada ante el Gobernador civil, por el gestor de la Ceda, señor Adalid.

El señor SANCHEZ GIJON, le dedica palabras elogiosas, lamentando su ausencia y rogando que se vea la forma de impedirla.

Tiene frases encomiosas para la labor del señor Adalid en la Comisión de Hacienda.

El señor ALCALDE dice que es al Gobernador civil al que corresponde aceptar o nó la dimisión del señor Adalid.

La Gestora no puede hacer otra cosa que darse por enterada haciendo suyas unánimemente las palabras del señor Sánchez Gijón.

La Alcaldía hace votos porque no sea aceptada la dimisión

El señor CEBALLOS tiene también grandes elogios para el señor Adalid que es un perfecto caballero, y hay que proclamarlo así.

A las nueve termina la sesión.

DESPUES DE LA SESION

Como dejamos consignado, la actitud de la minoría de Acción Popular retirándose del salón de sesiones, causó verdadera sensación entre gestores y público, por lo unánime de la medida

Se cree que fué motivada principalmente por la invitación que les hiciera el señor Ceballos para que abandonaran el salón de sesiones.

Después de la sesión hervían los despachos en comentarios sobre el incidente.

El señor Alcalde marchó a conferenciar con el señor Gobernador civil de la provincia, según nos informan.

Se esperan repercusiones políticas locales. como consecuencia de lo sucedido.

Un pequeño incendio en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que pudo tener graves consecuencias

EL INTERVENTOR MUNICIPAL TUVO QUE ACUDIR EN EVITACION DE UN SINIESTRO

Ayer tarde, próximamente a las cinco, cuando el Interventor municipa señor Morales Montoya se dirigía a su despacho de la Casa Capitular, en unión del funcionario de dicha dependencia, don Luis Balaguer, detúvose unos momentos en la galería alta de la casa para conversar con el secretario accidental don Rafael Díaz Crespo, que también acudía para asistir a la sesión que iba a celebrarse.

Los referidos señores pudieron observar que en el salón de sesiones, que se encontraba cerrado todavía, había una luz extraña, que no procedía de las lámparas eléctricas y arañas allí existentes.

xtrañados procedieron a abrir el salón, viendo con sorpresa que ardía totalmente y ya con llamas de consideración, todo un cortinaje que cubre la puerta de entrada, al lado izquierdo en la Sala Capitular.

Mientras el señor Díaz Crespo salía rápidamente para avisar a la dependencia de la casa, el señor Interventor, y el señor Balaguer, con evidente riesgo, se precipitaron sobre las cortinas de terciopelo, arrancándolas de sus soportes y arrastrándolas hasta el suelo, intentando apagar las llamas, con los pies, para evitar que prendieran en unos montones de alfombras que estaban próximos.

Inmediatamente acudieron dependientes de la casa, que con cubos de agua procedieron a extinguir totalmente el pequeño incendio, que no obstante su pequeñez, de no haber sido observado a tiempo, pudo haber originado un siniestro de incalculables proporciones.

La cortina quedó totalmente destruida y quemada parte de la pared.

Las causas del siniestro parece ser que ha sido una papelera de mimbre que un mozo dejó debajo del mencionado cortinaje, después de haber efectuado la limpieza y en la que sin duda alguna iría una punta de cigarro, que lentamente fué quemando los papeles hasta originar las llamas que prendieron en las cortinas.

A la hora de comenzar la sesión, aún persistía la densa humareda en el salón de sesiones.

Los señores Interventor y Balaguer, fueron muy felicitados por su arrojo.





El Gobierno celebra su primer Consejo

LOS MINISTROS SE REUNEN.-- EL MINISTRO DE ESTADO ABANDONA EL CONSEJO PARA TOMAR POSESION

Madrid.—Poco despus de las diez de la mañana, empezaron a llegar a la Presidencia, los ministros que forman el nuevo Gobierno, para celebrar su primer Consejo.

El señor Martnez de Velasco, a las doce, abandonó la Presidencia, diciendo a los periodistas que marchaba a tomar posesión del Ministerio de Estado.

A las dos de la tarde terminó la reunión y seguidamente los ministros abandonaron el palacio de la Presidencia.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS FACILITA A LOS INFORMADORES, UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—El Ministro de Obras facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal del Consejo.

Un saludo del Presidente a los nuevos Ministros, una solemne ratificación del programa del Gobierno y luego sin más trámites, despacho ordinario.

Eso ha sido el primer Consejo del nuevo Gobierno.

El Ministro de Estado dió cuenta de varias comunicaciones recibidas de la situación política internacional, de las conferencias celebradas con nuestro represetante en Ginebra, señor Madariaga.

El Ministro de la Gobernación dió lectura a la nueva redacción de algunos artículos de la nueva Lty Municipal, de acuerdo con las observaciones hechas en anteriores Consejos de Ministros y quedó aprobada para ser publicada inmediatamente en la "Gaceta", dentro del plazo que la ley de bases imponía.

Después del despacho ordinario del Ministerio de la Guerra, éste manifestó su propósito de dictar una disposición, obligando a que en todos los Ayuntamientos, en el momento del reclutamiento se lea a los nuevos soldados, todas las disposiciones referentes a sus derechos para que no dejen de hacer uso de ellos por falta de conocimiento de los mismos.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta, en su despacho del Convenio internacional con Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Agüeda, en Vegaterron (Salamanca).

Se espera la ratificación de este convenio por parte de Portugal, para sacar las obras a subasta.

El Ministro de Trabajo aparte de su despacho ordinario habló del problema del paro y sobre todo de la actuación de la Junta de este nombre, en su relación con los demás Ministerios, sobre todo con los de Obras Públicas y Agricultura, Industria y Comercio.

El Presidente dió lectura a un decreto que fué aprobado sobre embarque de tripulantes españoles en barcos extranjeros, menores de 700 toneladas.

El decreto tiene por principal finalidad obstaculizar en las medidas de lo posible, el contrabando sobre todo en las costas del Mediterráneo.

Terminado el despacho se trataron de algunos e importantes asuntos. Fué uno de ellos el del carnet electoral al que el Gobierno está decidido a implantar y para cuya ejecución tiene muy adelantado sus trabajos, la Direción de Estadística, hoy dependiente del Ministerio de Trabajo.

El Ministro de la Guerra habló en esta parte del Consejo, de la necesidad de que se cumpla la Ley sobre destinos civiles, dando en estos preferencia a los que han servido a la patria en las filas del Ejército y dió además al Consejo la satisfactoria noticia de que la Casa Editora y propietaria de la película "Tu nombre es tentación", ofensiva para España, había ofrecido además de cumplir el acuerdo del Gobierno español, retirando de la circulación y exhibición esa película, destruir el negativo de la misma ante nuestro embajador en los Estados Unidos.

Se habló también de la situación de Santa Cruz de Tenerife y se acordó conceder a la familia del Gobernador asesinado, una pensión igual al sueldo superior que la víctima percibía.

Al tratar el Consejo del asunto que motivó los últimos debates de la Cámara y de la actuación de la Comisión parlamentaria, acordó la designación de un juez especial, magistrado con jurisdicción en toda España, para que entienda en el asunto que ha salido ya de la esfera parlamentaria, para entrar en la estrictamente judicial.

El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de que en los días transcurridos en el presente mes, ha firmado solamente en lo que se refiere a carreteras y caminos; escrituras de adjudicación por valor de más de diez millones de pesetas, que representan trabajo inmediato.

Ultimamente el Consejo puso a los nuevos Ministros al tanto de los más importantes problemas de sus departamentos, haciendo hincapié en todo cuanto se refiere al problame del trgio.

Se trató también de las obras del Teatr de la Opera, dando los ministros ponentes, extensa cuenta de su propuesta y seguramente en el Consejo del martes, se hará pública la resolución definitiva del Gobierno.

Se cerró el Consejo con un cambio de impresiones sobre el debate de esta tarde.

Anticipo a ustedes, que el propósito del Jefe del Gobierno, es ser brevísimo en su intervención, si a otra cosa no fuerzan las circunstancias.

NOTA OFICIOSA

REFORMA DE LA DARSENA PESQUERA DEL PUERTO DE CADIZ. - ASCIENDE A GENERAL EL CORONEL DE INFANTERIA DON JOSE VARELA IGLESIAS

Terminado el Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

OBRAS PUBLICAS.— Reforma de la dársena pesquera del Puerto de Cádiz, por valor de 860.134 pesetas.

Reparación del muelle de Hierro del puerto de Vigo por 263.063 pesetas.

Convenio con Portugal sobre la construcción del Puente Internacional sobre el ría Agueda, en Vega Terrón (Salamanca).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para ejecutar por administración del proyecto parcal de encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida, tramo de aguas de Arriba.

Idem ídem ídem para subastar las obras de construcción o reconstrucción de varios puentes con cargo al presupuesto vigente.

ESTADO.—Convenio internacional para la unificación de reglas relativas a los buques a que afecta el tratado firmado en Bruselas, en 10 de abril de 1926.

JUSTICIA.— Autorización para presentar un proyecto de ley de bases sobre proteccón de menores.

TRABAJO. — Disponiendo que se apliquen las sanciones que se indican en los casos de infracción de las disposiciones de los reglamentos de accidentes de trabajo.

GUERRA. —Adquiriendo median te concurso reservado la producción nacional con caracter urgente de un grupo motor Diesel 750-00 C. V. por un importe de 225.000 pesetas.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Verela Iglesias.

Proponiendo a los coroneles de Infantería don Arturo Cebrián para el mando del regimiento de León número 6; don Jesús Velasco, para el de Valladolid número 20; don Antonio Perales, para el de Gerona número 22; don Guillermo de la Peña, para el de Alcántara número 34; y don Arturo Guerrero para el de Baleares número 39.

Proponiendo para la concesión de la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco sin pensión, a los señores don Javier Morata, don Emilio Novoa Gon zález don Victoriano Maeso, don Angel Velarde y de primera clase a los tenientes don Marano Torres y don Gustavo de Alfonso.

Proponiendo se expida el oportuno decreto para amplar la relación de artículos o productos, para los que se admite la concurrencia extranjera a que alude el decreto de 31 de Mayo de 1935, en las adquisiciones que se realicen en lo sucesivo de armamento y material de guerra, así como la maquinaria necesaria para la fabricación de uno y otro en que a propuesta de los organismos técnicos competentes y previo acuerdo del Consejo de Ministros que se juzgue indispensable aprovechar los adelantos de la industria extranjera.

El Consejo desestimó el recurso presentado por el comandante de Ingenieros don Carlos López Ochoa, en representación de agravio concediendo a la Asociación de excombatientes de España, el uso de la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos pudiera establecerse en lo sucesivo, dentro del territorio nacional.

Circular para que los Ayuntamientos hagan saber a los mozos sus derechos sobre alegaciones en el acto de la clasificación.

LOS DOS NUEVOS MINISTROS SE POSESIONAN DE SUS RESPECTIVAS CARTERAS EN ESTADO

El señor Martínez de Velasco, tomó posesión de esta cartera a las primeras horas de la mañana.

El acto fué sencillo.

El señor Lerroux hizo entrega al señor Martínez Velasco de todos los asuntos del departamento, y después de rogarlè se despidiera el personal se ausentó el Ministerio.

El señor Aguinaga presentó el personal al nuevo titular y el señor Martínez de Velasco pronunció breve y afectuoso saludo.

EN AGRICULTURA

La toma de posesión del nuevo Ministro de Agricultura señor Usabiaga, tuvo lugar a la una y media de la tarde.

Los ministros entrantes y saliente pronunciaron los discursos de rúbrica.

Asistieron al acto el Subsecretario y todo el alto personal del ministerio.

NO HABRA CONSEJO EN PALACIO

Hoy jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencna del señor Alcalá Zamora.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10.30: UFILMS Estrena:

El último vals de Chopin

con Sybille Schmitz. Gran producción artística y musical. Butaca 1'50. Paraiso 0'30. El despacho desde las 3 en el teatro. El Sábado la encantadora Martha Eggenth en la película "SU MAYOR EXITO"

CINE MUNICIPAL

Jueves 31 Octubre 1935. Infantil a las tres y treinta. James Dunn y Sally Eilers, en la inmortal producción Fox, HONRARAS A TU MADRE. Dos dibujos sonoros. Butaca 40. Sillón 30. Anfiteatro 20. Tarde y noche: Estreno "Universal". Boris Karloff, el genio de las caracterizaciones, en la fantástica producción:

La novia de Frankenstein

En Español. A las 6,45 y 10,30: 1'50 Butaca. 1'00 Sillón. 0'50 Anfiteatro. A las 8,45: Butaca 1'00 Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50.

CINE GADES

Jueves 31 Octubre. Estreno: Columbia Films presenta a Lilian Harver y Tulio Carminati, en

VIVAMOS ESTA NOCHE

A las 6,45 y 10,30: 1'50 Sillón. 1'00 Butaca, A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75

CATALINA BARCENA, en "JULIETA COMPRA UN HIJO"

Popular Cinema

Compañía de Comedias y Dramas "POPULAR"

DON JUAN TENORIO

A las 8: Butaca 1'50 Grada 50.
A las 10,30: Butaca 2'00. Grada 0'50.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Min stros

CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL DEBATE PARLAMENTARIO DE LA TARDE. -- LOS AGRARIOS, DISGUSTADOS. -- LAS SANCIONES CONTRA ITALIA. -- ES POSIBLE SE CONTINUEN LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA. -- INSCRIPCIONES OFENSIVAS PARA LOS MINISTROS. -- RECOGIDA DE PELICULAS OFENSIVAS PARA ESPAÑA. -- LA CUESTION SOCIAL EN TENERIFE Y CESE DEL GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA

Madrid.—El Gobierno tuvo un cambio de impresiones sobre el debate parlamentario de esta tarde. acordando que la intervención del señor Chapaprieta sea brevísima. toda vez que la crisis se ha planteado en el Parlamento, siendo conocidas por todos las causas que la provocó. Cree el Gobierno que nadie tendrá deseos de dar al debate otro alcance y todo el interés político estará en la votación de confianza. En ella se demostrará la posición que, con respecto al Gobierno, se hallan los radicales y algunos agrarios. Entre éstos ha disgustado que el señor Martínez de Velasco haya dejado la cartera de Agricultura para pasar al Ministerio de Estado.

En la votación de esta tarde o en las que se produzcan más adelante se planteará la cuestión política con todas sus consecuencias, incluso con la disolución de Cortes.

Está fuera de duda que el Gobierno actual es el último de este Parlamento. El Gobierno tiene una obra que realizar y otra en proyecto que brevemente someterá al Parlamento.

El Ministro de Estado dió cuenta de las noticias de los representantes extranjeros, que confirman la impresión satisfactoria que se tenía.

Se trató del problema que se ha planteado respecto al momento en que deberán cumplirse las sanciones financieras contra Italia. Los representantes de la Sociedad de Naciones han celebrado reuniones para fijar la fecha de cumplir el acuerdo. Es casi seguro que se fije la misma fecha para todos los Estados.

Parece que se espera para ello que se celebren las elecciones inglesas.

En la semana próxima regresará a Ginebra el señor Madariaga.

Se trató también en el Congreso de las obras del Teatro de la Opera. Existe el propósito de aban donar estas obras y comprar un solar en la Gran Vía para otro teatro. Pero a última hora el Gobierno parece inclinado a continuar las obras actuales.

La nueva Ley Municipal se publicará inmediatamente en la Gaceta.

Hasta algunos ministros han llegado algunas monedas en que se han grabado inscripciones ofensivas para los ministros y personalidades políticas.

Se ha acordado retirar de la circulación monedas y billetes de Banco en que aparezcan esas inscripciones.

El representante de la Casa Paramount ha visitado al ministro de la Guerra para informar que esta casa de películas cumplimentará la orden del Gobierno español recogiendo todas las copias y negativo de películas que el Gobierno estima ofensivas para España.

Como pasan de doscientas, se ha pedido se amplíe el plazo para recogerlas. Se le ha ampliado el plazo a dicha casa, ocho días.

Otro asunto de interés que se trató en el Consejo de hoy es el planteado por el Ministro de la Gobernación dando cuenta de la situación política y social en Santa Cruz de Tenerife. Parece que las autoridades civiles no han desplegado el celo debido para cortar los abusos extremistas y los actos de desacato a las autoridades, mostrando demasiada tibieza para reprimir estas actitudes y permitiendo que se cometan atentados criminales, como el último realizado contra el gobernador interino. Esa falta de autoridad debe terminar.

El ministro ha transmitido órdenes terminantes al gobernador actual y parece que el gobernador respondió en tonos irrespetuosos, desarrollándose la conversación en términos violentísimos. El Gobier no ha felicitado a los nuevos ministros.

También ha decretado el cese del Gobernador de Santa Cruz de Tenerife y el nombramiento de su sustituto.

El Ministro de la Gobernación ha planteado la interesante cuestión relacionada con la ley de restricciones referente a las gratificaciones. Se trata de profesores militares que dan conferencias por las cuales son gratificados.

También se habló de la conveniencia de activar el establecimiento de un carnet electoral. Se confía que se pueda realizar en plazo brevísimo.

Se trató de impedir el contrabando en las costas del Mediterráneo así como el espionaje. que algunos extranjeros vienen practicando.

Se hizo un estudio de la política que debe seguirse en defensa de los obreros españoles que trabajan en el extranjero.

Se acordó adoptar medidas de reciprocidad con los obreros extranjeros que trabajen en España.

En el Consejo del martes se tratará de la provisión de altos cargos entre los cuales figuran las de Gobernadores civiles, Director de Seguridad, Presidente del Ayuntamiento de Madrid y otros.

Mañana antes del Consejo en Palacio, se celebrará el acostumbrado consejillo, en el que se tratarán algunos asuntos antes de pasar a despacho del Jefe del Estado.

El Gobierno estudiará también detenidamente los problemas de Orden público y Social.

Ayer se registraron en Cádiz algunos incidentes estudiantiles que carecieron de importancia

Los ligeros alborotos estudiantiles de Madrid en estos últimos días tuvieron una levísima repercusión en nuestra capital durante la mañana de ayer.

Un grupo de alumnos de la segunda clase de la Facultad de Medicina abandonaron esta casi mediada la mañana, dirigiéndose al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y otros centros docentes.

Los estudiantes de Medicina tenían el propósito de recabar de todos los escolares el abandono de las clases.

En el Instituto, Escuela de Comercio y otros lugares de enseñanza intentaron que se secundase su actitud de huelga, pero sus propósitos se estrellaron ante la actitud de los compañeros de otras disciplinas que eran más partidarios de continuar las clases que de abandonarlas.

Se dice que se dieron algunos gritos, pero ésto no ha podido confirmarse. También se colocaron algunos pasquines escritos a máquina, censurando la conducta de los gobernantes.

El capitán de Asalto que se enteró de lo que ocurría, envió unas pareja al Instituto y otra a la Escuela de Comercio; esta última a requerimiento del Director, y no porque ocurriese nada anormal, sino por temor a cualquier incidente.

Estas pequeñas fuerzas no tuvieron necesidad de intervenir.

Los alumnos de la Facultad como vieran que sus esfuerzos por llevar a la huelga a los de otros Centros, resultaban estériles, abandonaron sus propósitos y todo este conato de algarada no pasó de tal.

Hablando los periodistas con el Goberinador civil, quitó importancia a estos incidentes, asegurando que no había habido ni gritos ni alborotos, sino intento por un grupo de estudiantes de arrancar a la huelga a sus compañeros, intento que había fracasado, pues en todos los Centros de enseñanza se dieron las clases con toda regularidad.

Relacionado con este asunto, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor mío:

Ruégole dé inserción en el diario de su digna dirección, a la siguiente carta dirigida al Sr. Director del "Diario de Cádiz".

Le dá las gracias anticipadas,

s. s. q. e. s. m.,
J. García López,
Presidente del Centro Escolar de la A. P. de Estudiantes de Medina (F. U. E.).

Sr. Director del "Diario de Cádiz".

Muy señor mío:

En la edición de la noche de ayer, publica el periódico de su digna dirección un artículo con el título "Esta mañana, algunos elementos de la F. U. E. han intentado una manifestación y huelga, que fracasa", y quedo extrañado que un diario serio como es el que usted dirige. dé al público con letras grandes y en la primera página una noticia sin confirmar y mucho más cuando es tendenciosa y perjudicial para la Asociación que tengo el honor de presidir.

Esta Asociación no ha intervenido para nada en dicho intento de huelga y todos sus afiliados han concurrido a las clases que se han desarrollado con toda normalidad.

Del mismo artículo se desprende de que los promotores de la presunta huelga es la asociación S. E. U. (Sindicato Español Universitario), que nada tiene que ver con la F. U. E. (Federación Universitaria Escolar), toda vez que los Estatutos de esta última impiden hacer manifestaciones políticas y mucho menos el tomarlas como motivo de huelga, Además, en este caso, no solamente la F. U. E. no es promotora de la huelga, sino que por el contrario. la ha hecho fracasar, al rechazar el apoyo pedido por directivos de otras Asociaciones escolares, apoyo que hubiesen encontrado si en vez de tratarse de causa política, hubiese sido por motivos que afectasen de lleno a asuntos universitarios.

Esperando que por ser de justicia dé inserción a ésta, en la próxima edición de la mañana, y dándole las gracias por anticipado, queda de Vd. atto. y s. s.

q. e. s. m.,
El Presidente, J. García López.



Primer aniversario de la muerte de

Doña Isabel Rufete Cruz

Que falleció el día 1.° de noviembre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viudo, don Rosendo Calatayud; hijos, hijos políticos y demás familia ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la Misa que se celebrará en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, a las diez del día de mañana, y las nueve y media los ocho días siguientes, favores por lo que les quedarán agradecidos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

OCTUBRE 1935
31
JUEVES
SAN QUINTIN

El conflicto italo-abisinio

Hay rumores de que en el Ogaden se está librando una gran batalla

Mussolini y el embajador inglés buscan amistosamente una base de negociación. - Se asegura que las negociaciones ginebrinas comenzarán con signos muy favorables. - La Conferencia Naval de Londres. - Los italianos bombardean Makalle

LAVAL CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

París.—Laval y el embajador británico, sir George Clerk, han celebrado esta tarde otra larga conferencia, según se cree en relación con el intercambio de puntos de vista actuales entre Inglaterra y Francia, respecto a probabilidades de una solución pacífica del conflicto ítalo-etíope.

Anthony Eden, en ruta para Ginebra, ha llegado esta noche a París, donde ha cenado con el embajador británico, con quien ha tratado de la cuestión ítalo-etíope en relación con la entrevista celebrada por sir George con Laval esta tarde.

Eden saldrá para Ginebra esta misma noche. Laval sale mañana.

LOS ITALIANOS HAN BOMBARDEADO MAKALLE. - CENTENARES DE AMETRALLADORAS PARA LOS ETIOPES

Addis Abeba.—Dos aeroplanos italianos han bombardeado Makalle; pero, según noticias oficiales etíopes, no causaron bajas.

El negus ha declarado ante unos comerciantes que le han hecho un donativo de treinta mil talers de plata, con destino a los gastos bélicos, lo siguiente: "Nunca nos veremos bajo el dominio italiano".

Los comerciantes desfilaron ante el negus y depositaron a sus pies el dinero y le rogaron que lo aceptara para comprar municiones. Le prometieron aportar más adelantes nuevos donativos.

Por las calles de la capital han sido transportados varios centenares de ametralladoras que acaban de ser importadas.

LOS ETIOPES PREPARAN UNA ENERGICA DEFENSA DE MAKALLE

Roma.—Los corresponsales periodísticos informan que Makalle ha sido evacuado y que los etíopes preparan una enérgica defensa.

Sin embargo, en Addis Abeba creen que Makalle no tardará en rendirse a los italianos.

Parece que Degiac Mahomed se dirige con un Ejército de cuarenta mil hombres desde el desierto de Danakil hacia Mussa Ali, para interrumpir las comunicaciones entre las montañas.

EL FUERTE SCHILLAVE EN PODER DE ITALIA

"Asmara.—Una patrulla de caballería indígena italiana se ha apoderado del fuerte de Schillave, en el frente de Somalia.

Está situado entre Mustahil y Gorahi.

CONTINUAN LAS SUMISIONES DE NOTABLES ETIOPES

Roma.—El general De Bono telegrafía que los servicios de avanzada han encontrado partidas abisinias, que huyeron.

El dejac Scire y otros varios notables han hecho acto de sumisión en Addua.

Continúa la diaria actividad de los aviones en los frentes de Eritre y Somalia, y ha terminado la preparación de los transportes de aprovisionamiento.

PREPARATIVOS PARA LA GRAN BATALLA DE OGADEN

Harrar.—Una nueva indicación de la importancia de los acontecimientos que se desarrollan en el frente Sur, la constituye la orden del Gobierno dada hoy, de requisar todos los medios de transportes, incluyendo los aviones, que serán enviados al frente de Ogadén.

Veinte mil caballos y miles de mulas y burros llevan abastecimientos de municiones al frente de combate.

Los oficiales belgas que han enseñado la instrucción a las tropas, en el distrito de Harrar, han salido hoy para Gijiga, donde se celebrará un Consejo de guerra con el general Nasibu y el general turco Wahib Pasha.

¿EN EL FRENTE DE OGADEN SE LIBRA UNA GRAN BATALLA?

Addis Abeba.—Los rumores llegados aquí indican que en el frente de Ogadén se libra una gran batalla.

SUBSISTEN LOS RUMORES DE LIBRARSE UNA RUDA BATALLA EN OGADEN

Harrar.—(Del enviado especial de la United Press).:

Según informaciones que aún no han sido confirmadas, llegadas aquí, en Ogadén se libra una gran batalla. Se mantiene una gran reserva sobre los movientos de las tropas etíopes, pero se cree que el general Nasibu y Djamoncht Habte Milael, después de haber permitido a los italianos hacer avances bastante extensos en los valles de Fanfan y Fwebbe Shebelu, se han lanzado en contraataque desde Dagaburruh y Gorahei.

Se ha prohibido, la entrada en Harrar a los camiones militares etíopes y otros transportes de la misma nacionalidad, porque se teme que los vehículos serán apresados.

En caso de un combate aéreo a la ciudad, las casas de la calle principal quedarán destruídas.

LAS NEGOCIACIONES EN GINEBRA SEGUN LA PRENSA DE FRANCIA

París.—Los periódicos estiman que las negociaciones en Ginebra van a comenzar bajo signos bien favorables.

El "Petit Parisién" dice:

Los señores Laval y Hoare podrán entenderse más completamente de viva voz sobre el proyecto preparado por los peritos y discutir sus detalles, estudiando especialmente las modalidades de su fusión con el plan del Comité de los Cinco.

El Barón Aloisi participará seguramente en las entrevistas, a condición de que se continúe en esta dirección con igual empuje y la misma buena voluuntad durante quince días la paz, hasta el final.

El corresponsal en Londres del mismo periódico declara:

"El principio dominante de la política inglesa consiste en volver a dar a la Sociedad de Naciones la dirección de las negociaciones.

Los esfuerzos del Gobierno inglés tenderán a amalgamar el plan de los peritos con el elaborado a mediados de septiembre por el Comité de los Cinco.

A pesar de esto, es lo que significa frecuentemente la fórmula empleada en Londres, de que es imposible pensar en un arreglo suceptible de ser interpretado com oprima de la agresión."

El "Journal" dice:

"La consideración que más se impone es la prudencia. A la hora actual Italia no se halla en mala posición diplomática. Ha dado garantías muy ciertas de moderación y deseos de conciliación. Hay gentes que no se disgustarían de ver invertidos los papeles, haciendo rechazar todas las sugestiones por los italianos."

Dice el "Excelsior":

"Que se reconocía ayer en el Quay D'Orsay que no era imposible un acercamiento entre la tesis de París, Londres y Roma, y que podía esperarse una solución honrosa que tuviera en cuenta al mismo tiempo las legítimas necesidades de expansión de Italia, los derechos soberanos de Abisinia y los principios fundamentales de la Sociedad de Naciones."

El "Echo de París":

"Cree que las proposiciones franco-británicas en preparación marcan un retorno al proyecto de Laval-Eden de 16 de agosto, que Roma rechaza sumariamente."

"L'Oeuvre" dice:

"El Gobierno abisinio tiene razones en el conflicto y no se siente en condiciones de inferioridad. Por el contrario, no cederá una parte de su país sin una compensació nterritorial.

Abisinia tiene necesidad de una salida al mar."

UN PERIODICO INGLES SE OCUPA DE LA CONTESTACION DE LAVAL SOBRE LA COOPERACION NAVAL EN EL MEDITERRANEO

Londres.—El "Daily Telegraph" dice que en los pasados días el señor Laval dió por escrito una contestación más precisa sobre la cooperación naval de Francia en el Mediterráneo. Inglaterra tiene en la actualidad la seguridad de poder utilizar no sólo las Bases navales francesas, sino también de contar con el apoyo de los navíos franceses en el caso de que su flota fuese atacada. Ha insistido, sin embargo, en que la solidaridad de las dos naciones sea extendida a las fuerzas aéreas y terrestres lo mismo que a las marítimas.

El periódico precisa que las conversaciones próximas se referirán no sólo a la Conferencia Naval, sino a "otras cuestiones más especialmente europeas y de las que Mussolini ha sido avisado ayer por el embajador de la Gran Bretaña".

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Londres.—El redactor diplomático de "Daily Telegraph" dice que personalidades de los Estados Mayores del Ejército y la Flota y la Aviación franceses llegarán hoy a Londres.

Se declara que dichos jefes militares se ocuparán, ante todo, de las medidas preparatorias para la preparación de la Conferencia Naval de Londres.

MUSSOLINI Y EL EMBAJADOR DE INGLATERRA SE ENTREVISTAN

Roma.—El señor Mussolini ha celebrado una entrevista con el embajador de Inglaterra.

Parece que la conversación ha versado sobre los elementos de una solución al conflicto italo-etíoue, que se alejan bastante de los que por indiscreción se publicaron la semana última.

Parece que se busca amistosamente una base de negociación.

LAS PROPOSICIONES DE LOS PERITOS INGLESES Y FRANCESES PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO ABISINIO

París.—El "Petit Journal" resume así el contenido de las proposiciones elevadas por los peritos ingleses y franceses para la solución del conflicto italo-abisinio:

"Se hace una distinción explícita entre las Abisinia amhárica y el resto del país. La Abisinia propiamente dicha sería colocada bajo el control de la Sociedad de Naciones. Han sido examinados los puntos siguientes:

Primero.—La administración: Un consejero italiano cerca del negus, de los gobernadores o consejeros italianos en las provincias fronterizas, sobre todo en las situadas al Oeste de Addis Abeba.

Segundo.—El Ejército: Creación de un sistema de Legión extranjera que permita la formación de unidades italianas y de tropas italianas.

Tercero.—Frnoteras: El Harrar permanecerá bajo la soberanía de Abisinia. El Ogadén sería separado y entregado a Italia. Rectificación de frontera en el Tigré y en el país de los Danakiles, que parecen constituir un reconocimiento de las conquistas realizadas por Italia.

Cuarto.—Acceso de Abisinia al mar: Se renunciará al sistema de puerto franco en favor del sistema de corredor. Sin embargo, no es seguro todavía que dicho corredor pase por territorio italiano, francés o británico.

Se constituye en San Fernando la nueva Gestora Municipal

Con la demora de unas horas, respecto a la que anunciábamos en la edición anterior, ayer tuvo lugar la constitución de la nueva Gestora municipal isleña.

Por delegación del señor gobernador, se personó en el Ayuntamiento de la vecina ciudad el secretario oficial del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa, para dar posesión de sus cargos a los nuevos gestores.

Citados al efecto, concurrieron en representación del partido Radical los señores don Manuel Caramé Pineda, don Manuel Duarte de la Serna, don José Haro García, don José Terán Terán, don Salvador García Ruiz, don Ramón Somoza Valiente y don Jesús Ascorve del Rey.

Por enfermedad, no pudieron hacerlo los también gestores don Manuel Pérez Martín y don Antonio Morales Suárez.

Por el partido Agrario, don Manuel Lozano Díaz.

Y por la agrupación de derechas Acción Ciudadana, los señores ya ayer enumerados, don Félix Garcés de los Fayos, don Manuel Dear Sutil, don Rafael Olivera Manzorro, don Manuel Acera Cruz, don Luis Milena Blanco, don Rafael del Aguila Aragón y don Salvador Lebrero Bulpe.

Presidió la sesión el mencionado señor Cascarosa, con asistencia del secretario de la Corporación don Carlos Ruiz Guillén, oficial de la Intervención municipal don José González Montado y oficial de actas don Antonio Garrido García.

Dada lectura a la comunicación del señor gobernador civil, por la que se aceptaba la renuncia de la anterior Gestora, se procede a la entrega de los respectivos nombramientos, por los que se les confiere el cargo de nuevos gestores municipales interinos.

Fué hecha constar la ausencia, por enfermedad, de los señores Pérez Martín y Morales, que en próxima sesión deberán tomar posesión.

Declarado por el señor Cascarosa haberlo efectuado los allí presentes, cede la presidencia al gestor de más edad, que resulta ser el señor Lozano Díaz, a quien advierte debe procederse seguidamente a la elección de cargos de alcalde y teniente de alcalde.

Antes de ocupar la presidencia el citado señor Lozano, pide la palabra para hacer constar su más respetuosa protesta por haberse prescindido de su compañero de minoría al constituírse la nueva Gestora, y anuncia que quiere hacer esa manifestación para que no puedan causar extrañeza las gestiones que bajo ese aspecto ha de llevar a cabo.

Una vez constituída la presidencia de edad, se procede a la elección de alcalde, resultando nombrado el que actualmente desempeñaba ese cargo, señor don Manuel Caramé Pineda, por nueve votos y seis papeletas en blanco.

El señor Lozano invita al elegido para ocupar la presidencia, haciéndole presente su satisfacción por tener el gusto de realizarlo por segunda vez ya.

Ocupada la presidencia por el señor Caramé, al haber sido reelegido, da las gracias a todos los que le han honrado con sus votos, y dedica un respetuoso saludo para aquellos otros que, merced a un criterio sostenido, se habían abstenido de votar.

Expresa que sin duda el haber sido designado de nuevo para el cargo se debe al reconocimiento a su constancia, ya que por su inteligencia, cualquiera de sus compañeros se encontrarían en mejores condiciones para desempeñarlo.

Confía en que para el mejor éxito de su gestión, contará con la colaboración de las fuerzas de derecha que han entrado a formar parte de la nueva Gestora, cuyas especiales condiciones reconoce.

Dedica también un cordial saludo a los compañeros que han cesado.

Respecto al programa a desarrollar, dice no puede precisarlo en aquellos momentos, si bien, como siempre, será todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses locales.

Vuelve a repetir—continúa—lo que ya hizo constar en ocasión análoga, de que las paredes de su despacho oficial son a modo de cristal, para que su gestión pueda ser comprobada y reconocida como recta y honrada.

Ruega, pues, a sus compañeros le adviertan de todo yerro que pueda cometer, esperando al mismo tiempo se abstengan de todo comentario en tertulias y cafés, ya que ello resultaría en menoscabo de la Corporación.

A continuación el señor don Rafael Olivera manifiesta que ha sido designado por la minoría que representa de Acción Ciudadana para hacer constar en nombre de ella un saludo cordial hacia el Partido Radical, la presidencia y hacia los señores gestores, con los cuales vienen a colaborar en la administración municipal.

Permitidme — continúa — dedique en estos momentos un recuerdo hacia quien hubiera estado en estos momentos en los escaños como un compañero más, y que por imperativo de la Providencia no puede hacerlo (alude al señor don Manuel Bulpe, recientemente fallecido), y que hubiera podido ser uno de los mejores elementos, y a quien Acción Ciudadana tenía un verdadero aprecio.

Acción Ciudadana—dice—no viene a la Gestora municipal con ánimo de obstruccionar, sino, muy al contrario, viene a cooperar en la realización de una administración recta y honrada, como creo que se ha seguido hasta aquí, en cuyo caso Acción Ciudadana estará a su lado ayudándole; en caso contrario, por las mismas puertas marcharían a la calle, dando cuenta al pueblo debidamente.

Alude luego a la invitación recibida para ocupar puestos de tenientes alcaldes, atención que ha rehusado, ya que sus propósitos eran que estos cargos fuesen ocupados por gestores pertenecientes al Partido Radical, para que la dirección de la administración fuera llevada por ellos, y a la cual los gestores de derecha cooperarán con toda eficacia y mejor disposición, realizando al mismo tiempo la labor investigadora que se había propuesto.

A continuación usa de la palabra el señor Lozano, que habla en sombre propio, pues se había prescindido de su compañero señor Cruz.

Elogia al señor Caramé, y termina diciendo que si éste se saliese de la conducta que hasta aquí ha seguido, sería el primero en obstruccionarle.

Tiene un recuerdo para el señor Bulpe.

El Alcalde, señor Caramé, pronuncia palabras resumiendo las intervenciones y agradeciendo la cooperación que se le ofrece.

Se procede a la elección de tenientes de alcalde, con el siguiente resultado:

Primero: Don Manuel Pérez Martín.

Segundo: Don José Haro García.

Tercero: Don José Terán Terán.

Cuarto: Don Manuel Duarte de la Serna.

Quinto: Don Ramón Somoza Valiente.

Serto: Don Salvador García Ruiz.

Como el señor don Manuel Duarte no obtiene la mayoría absoluta, queda nombrado interinamente hasta nueva votación que se celebrará en la prórimo sesión.

Todos los elegidos agradecen la designación.

A propuesta del señor Lozano es nomblado por mayoría Síndico de lo Contencioso administrativo don Manuel Díaz Sutil, del grupo de derechas.

Finalmente se acuerda que las sesiones se celebren como hasta ahora: los miércoles de primera citación y de segunda los viernes, a las trece horas.

Terminado el despacho de los asuntos reglamentarios, la presidencia propone se dirija comunicación de felicitación al preclaro hijo predilecto de esta ciudad, Excelentísimo Sr. D. José Enrique Varela Iglesias, por su reciente ascenso a general de brigada, acordándose así por unanimidad.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 del próximo mes, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 7.864'05 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 30 de Octubre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese: Francisco Márquez.

Hoy empieza en el Mercado la velada de Todos los Santos

Esta noche dá comienzo en el mercado de la Libertad la tradicional velada de Todos los Santos, pero este año, a juzgar por el entusiasmo que se advierte y el interés que en su éxito han puesto Ayuntamiento y Sociedad Gaditana de Fomento, ha de resultar más brillante y más lucida que en años precedentes.

En el Mercado se notó durante todo el día de ayer gran actividad por parte de los propietarios de los puestos de frutas y de los despachos de carnes que se preparan a disputarse los premios ofrecidos y que no dejan de tener importancia.

Esta noche, además del concierto por la Banda de Unión Musical, tendrá lugar la elección de "Miss Mercado", que será sin duda el aliciente mayor de todos estos festejos.

Como se ha dicho, a la elegida se le entregará por el Jurado designado al efecto, la banda que se acredite "su reinado". Esta banda ha sido pintada por el notable artista don Rafael Rey.

Pocas horas quedan para el comienzo de esta fiesta tradicionalmente popular en el mercado de la Libertad que esperamos ha de verse rebosante de público.

Solemne función en Santo Domingo

El día primero de Noviembre se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo a las once de la mañana, la función que anualmente dedican las Damas Camareras a Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Cádiz, en acción de gracias por la protección que dispensó en el terrible maremoto del año 1755.

Las Damas Camareras suplican a los gaditanos, amantes de la Santísima Virgen, asistir a la Misa solemne y al Besamanos que se celebrará a continuación.

J. A. P.

Círculos municipalistas

Ante escogida y numerosa concurrencia se celebró el pasado día 26 la primera sesión de los Círculos de Estudios Municipalistas organizados por el C. Y. S. A. L. de esta Juventud.

La presidencia estaba constituída por el jefe local don Félix Bragado, el presidente de los Círculos y gestor don Angel Ruiz Escol, el secretario don Juan J. García Sampayo y los gestores señores Gutiérrez y Martínez del Cerro.

Hace uso de la palabra don Angel Ruiz Escol, que tras saludar a los presentes, habla de la importancia que revestirán estos actos, llamados, por sus características especiales, a rendir exuberante fruto en el futuro.

Dirige afectuosas frases al jefe local, agradeciéndole el aliento que siempre encuentran en él los que le buscan, y los consejos con que sabe llevar a las Juventudes por los caminos del sacrificio y del deber.

Entrando en materia, nos habla de lo que debe ser el C. Y. S. A. L. y de la triple finalidad de estos Círculos municipalistas. Es la primera, crear el necesario ambiente en torno a los temas de la administración local, ambiente que en la actualidad puede decirse inexistente, ya que el pueblo suele olvidar que tiene en el Ayuntamiento unos representantes obligados a colaborar en su beneficio. Otra de las finalidades es proporcionar una preparación técnica y práctica en los temas municipalistas, a fin de que quienes vayan al Ayuntamiento lleven la conveniente preparación, puesto que las obligaciones de un Municipio necesitan además de una heroica vocaión, una gran variedad y solidez en los conocimientos; y, finalmente, la tercera finalidad que con estos Círculos se persigue, es la de conseguir para la organización las personas que salidas de sus filas sean las más capacitadas y apropiadas para ocupar los puestos de la administración local. En esta selección se tendrán en cuenta todas las condiciones que pueden ser precisas para el desempeño del cargo a que van destinadas, pero sobre todo es necesario una vocación y afición hacia la municipalidad, tales que puedan el día de mañana neutralizar los sinsabores que el propio desempeño del cargo lleva consigo.

A continuacíón explica el funcionamiento de estos Círculos, en sus dos fases: expositiva, durante la que se explana el tema por el ponente, y polémica, en la que se discute ampliamente lo tratado por todos los circulistas, exponiendo iniciativas, presentando enmiendas, etc., con orientación a la vida municipal.

Finalmente, a modo de resumen, dice en elocuentes párrafos que nuestro movimiento juvenil puede ser la preparación de futuros concejales que en posesión de un sano espíritu combativo tengan también las bases firmes de una sólida preparación.

Movimiento que puede representar la preparación de una fecunda escuela de honestidades políticas y municipales, ya que el amor al Municipio, como base que es de todo Estado, es el fundamento para una buena administración que invariablemente se habrá de reflejar en la vida total de la Nación.

Recuerda nuestros puntos, y con bellas palabras nos habla del "Espíritu joven en la política nueva" y de "Más preparación y menos discursos", diciendo que con ambos postulados al frente la Juventud habrá de conquistar los Municipios españoles para a su cabeza realizar la obra nacional de reconstrucción municipal. Finalmente, añade, confiando siempre en nuestros ideales y luchando por ellos, venceremos, escuchando en el ambiente de la Patria la repetición de ese grito que hace ponerse en pie a cuantos militan en nuestras filas: ¡Presente y adelante!

Seguidamente hace uso de la palabra el jefe local don Félix Bragado, para hablarnos de la nueva Ley Municipal y de su próxima reglamentación. Explica que por causas mayores se ha visto imposibilitado a celebrar su anunciada conferencia sobre estos temas, pero que desde luego la pronunciará con todo interés apenas sus circunstancias se lo permitan.

Habla a continuación de la actuación del C. Y. S. A. L. y la eficacia práctica de estos Círculos Municipalistas, entendiendo que las virtudes de los buenos concejales no habrán de ser solamente buena voluntad e interés, sino también, muy principalmente, la necesaria formación y austeridad política.

Termina con encendidos párrafos acerca de las altas miras políticas, que deben llevarnos siempre con la vista fija en la Patria y en el Jefe como expresión del sentir popular que lo aclama.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados al final de sus disertacioens.

La reunión terminó entre el mayor entusiasmo, quedando encargado de la próxima el culto gestor don Adolfo Gutiérrez, en día y hora que se publicará en la Prensa.

Extranjero

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Cuatro aviadores han resultado muertos y uno ligeramente herido al caer al mar un hidroavión, poco después de haber despegado en Pontisella, cerca de Pola en el Mar Adriático.

COMO HABIA DISPUESTO EL PONTIFICE, EL PROXIMO DOMINGO NO SE TRABAJARA EN ITALIA

Roma.—Su Santidad ha conseguido restablecer las normas eclesiásticas en el pleito que sostenía con el señor Mussolini sobre las órdenes dadas por éste para que se trabajase el pasado domingo.

Esta tarde los periódicos han publicado un suelto breve diciendo que el domingo 3 de noviembre será respetado, como de costumbre, en lugar de ser día laborable, según había ordenado el duce.

Cuando se publicó la orden gubernamental disponiendo que todas las tiendas debían permanecer abiertas los domingos 27 de septiembre y 3 de noviembre, y cerrar el lunes 28 por ser el aniversario de la marcha fascista sobre Roma, y cerradas también el lunes 4 de noviembre para conmemorar el armisticio, el periódico "Obsservatore Romano", protestó calificando la orden de "profanación del domingo". Reaccionando a este ataque y atendiendo siempre al acuerdo de Letran, el Gobierno ha decidido anular la orden en virtud de la cual se había de trabajar el domingo próximo.

21 MUERTOS EN UNA EXPLOSION

Tateyama, Japón.—A consecuencia de la explosión de unos tanques de oxígeno, de una fábrica de hielo establecida en esta ciudad, han resultado muertas veintiuna personas y gravemente heidas sesenta.

EL CONSEJO FRANCES ESTUDIA LOS ULTIMOS DECRETOS

París.—El Consejo de ministros ha terminado el examen de los últimos decretos leyes a las doce menos cuarto de la noche.

EL GOBIERNO FRANCES APRUEBA CERCA DE TRECIENTOS DECRETOS

París.—En el curso de las deliberaciines celebradas hoy por los mnistros, han sido aprobados cerca de trescientos decretos leyes.

EN EL CONSEJO NO SE PRODUJO DISCUSION ALGUNA

París.—En el Cónsejo del gabinete no se ha producido dscusión alguna de caracter relativo.

Sin embargo, habienedo informado el señor Regnier, ministro de Hacienda a sus colegas de la decisión de la comisión de Hacienda de la Cámara de reducir en quinientos millones las economías decretadas por el gobierno, los ministros estimaban que la obra de resurgimiento financiero operaba a partir de la publicación de los pdimeros decretos leyes debe ser defendida vigorosamente ante el Parlamento.

"Lea Vd. La Informacion"

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Dice textualmente la orden del día:

"Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda sobre creación de una Banda de música municipal."

¿Será una Banda municipal de música? ¿No?

Porque música municipal ya la hay y de consideración.

Don Alejandro se va a Portugal.

Sin duda será necesario ensanchar la base de aquella República, porque esta es una de las especialidades de don Ale.

En España la ensanchó tanto, tanto, que se colaron en ella todos los señores del "straperlo".

Que hay muchos por cierto. De ese "perlo" y de otros "perlos".

Otra vez se ha puesto sobre el tapete el asunto de Casas Viejas, querellándose Rojas contra varias personalidades del bienio.

Por lo visto, la concentración será ahora en la Audiencia.

Allí no caben muchas personas, pero pueden pasar unos detrás de otros.

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

El truco no estuvo mal del todo. Nos recordó una película que hemos visto, donde un amigo, para deshacerse de otro, le invita a dar un paseo en automóvil. Al pie del estribo le dice: "Usted, primero", y cuando está dentro ordena al chofer que eche a andar y él se queda mirándolo.

Don Fernando invitó a la CEDA a subir al auto y él se quedó también en tierra, como en la película.

No deben existir disgustos para coger la puerta. Es amplia y caben todos a la par.

Es cuestión de un poco de buena voluntad. Y con serenidad, y con calma. Todavía no ha llegado la hora de correr.

Un viejo cantar:
"Palabras son palabras,
cartas son cartas (no nos referimos [al juego),
palabras del Gobierno
todas son falsas..."

—¿A qué hora se disuelve el Partido Radical?

—Clarísimo. A la hora del "alba".

En Vejer no se puede constituir la Comisión Gestora.

En Cádiz, por el camino que hemos emprendido, no se podrá constituir tampoco, dentro de unas semanas. Y somos optimistas. Como don Joaquín.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Los Valores de especula,ión no carburan bien por la tarde, acaso porque por la mañana habían cargado la mano; pero, en cambio, los Fondos del Estado ponen de manifiesto que el dinero está con ellos, y la tendencia es beneficiosa desde todos los puntos de vista. Precios y negocio.

La Interior Perpetuo tenía dinero abundante a 80,35, por papel a 80,50, y de los Amortizables se pedía insistemente el amortizable 5 por 100 de 1929, a 100,70, sin que fuese posible anotar contrapartida.

A este tenor se encuentra por añadidura el resto de las firmas que se negocian.

Nota destacada del Mercado de Acciones es el alza de las Banesto, muy olicitado a 274 al contado y 275 a la liquidación. Los demás elementos del grupo, sostenidos, a excepción de las Españas que terminan con alguna oferta a 612, por dinero a 610.

Eléctricas, sostenidas en términos generales, y entre las mineras las Rif Portador operan entre 325 y 327 al próximo para cerrar por cedentes a 325.

Explos.vos acaban en reposición a 639, más bien con papel, y los Petrolitos cierran a 28 al Contado, con dinero a la vista.

Papel en Obligaciones Ferroviarias.

BILBAO.—El aspecto de la Bolsa en su sesión de hoy difiere muy poco del de la anterior.

Al tono de serenidad de los pasados días sucedió hoy una mejor disposición del corro especulador que hizo elevar el nivel de la contratación, alcanzando mayores pro porciones. La nota saliente de la sesión correspodió a las acciones Papeleras, cuyos títulos, precedidos de flojedad y con una estela de quebranto, reaccionaron fuertemente ganando tres enteros y quedando firmes. Las demás diferencias fueron las correspondientes a los valores de especulación, que fueron favorables.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21806

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
1
VIERNES
F. Todos los Santos

DIOCESIS POBRES

Mañana, día en el que se conmemoran los Fieles difuntos, es el día señalado por los Pastores del gran Rebaño de Israel para ver la forma y manera de, en la medida de nuestras pobres y menguadas fuerzas, socorrer con nuestras limosnas a las Iglesias pobres. Es en verdad el más indicado de los días de entre los del año, para llevar a cabo el tal objeto. habidas en cuenta la asistencia inusitada del pueblo cristiano en este día en concurrir al templo y de recibir en cambio el gran caudal de consuelos, que en nuestras almas vierte el deber sacrosanto e ineludible cumplido, rezando por nuestros muertos; y el que la misma Iglesia derrama abundantísimo de su peculio y tesoro traducido en indulgencias y gracias. La mañana casi siempre nebulosa de este segundo día del mes triste, convida a vestir nuestra ropa negra y encaminar nuestros pasos a la primera iglesia abierta. Y en ella como en años anteriores, presenciaremos el gran espectáculo de la fé, que no consiste en la cantidad de luces encendidas, ni en las flores blancas que forman las guirnaldas. sino en esa multitud que parece desconocida, porque nunca la vimos y que postrada en tierra, ora fervorosa y manda a las alturas una oración que suena a lamento y a queja, por aquella persona querida que en la tierra mientras vivió fué su felicidad, su amor, su esperanza y más de la mitad de su vida. Las misas del día 2 de Noviembre. son las más concurridas del año, y una prueba inequívoca y fehaciente del dogma fundamental de nuestra Religión. Y por eso, los Pastores de la Iglesia mandan que en este día se hagan colectas para socorrer a las Iglesias pobres. ¡Pobres! ¿Pero es que hay alguna rica? ¿Pero es que aunque sean pobres o ricas, hace falta llamar la atención del cristiano para que sin demora, acudan a remediar su pobreza? Diócesis pobres. ¡Parroquias pobres! Y en una nación en donde abundan los acomodados y en donde la mayoría se llaman católicos! Sí, sí. lector, a pesar de ésto, hay diócesis pobres y Parroquias pobres y al extremo de haber algunas en donde no se cuenta ni aún con lo necesario para celebrar el Santo Sacrificio, donde el sacerdote ha tenido que coger en sus manos sagradas el escardillo y la podadera o ha tenido que dedicarse a la cria de animales domésticos para poder comer él y los suyos: los viejos que nunca han sabido de grandeza pero que ahora están pasando necesidad; la hermana viuda, los sobrinos huérfanos, brazos del Pastor. sostén del templo semiarruinado y casi siempre lo más bueno y lo más grande de la feligresía; Parroquias hay, y yo mismo las conozco, donde no hay una mala estera, ni una silla, de donde han tenido que marchar los servidores y de donde muy pronto tendrá también que marcharse el Pastor y cerrarse el Templo, y con él y tras él se cerrarán las casas y quedarán las aldeas y las villas convertidas en campos santos. criaderos de insectos y de haramagos. La voz clama y falta hace no sea en vano ni se pierda en el vasto desierto en que se ha convertido la tierra. abandonando sus moradores sus creencias o no dándoles la importancia debida o predicando y dando muestras de una cosa y haciendo lo contrario de lo que predican.

Mañana, día de difuntos, volverán a llenarse los templos de la cristiandad, estos templos de España, los más grandes recuerdos de nuestra Historia y de nuestra religiosidad; mañana acudirán todos y ante el Tabernáculo del Altísimo elevarán sus oraciones por los que fueron, se establecerá esa misteriosa corriente de afectos entre esta y la otra vida. y en tanto será más fuerte y bienhechora cuando con actos de misericordia se resfuerze y tome cuerpo, que ni un solo de los electrones se perderá y ha de servir de tónico vivificante que allí produzca sus efectos bienhechores y aquí aliente y caldee con bríos inusitados a nuestras almas. ¡Diócesis pobres! ¡Parroquias pobres todas las de España! No importa que un hombre elegido por el sufragio vetusto e inútil, haya dicho no hace muchas horas en las Cortes de nuestra Nación, que el dinero sigue alimentando al Clero. ¡Mentira! ¡Eso es falso! El pobre y sufrido clero español, que lleva con admirable paciencia su cruz, no percibe si no una cantidad irrisoria que no debe ni aun de ser nombrada y con la que. cobrada mensualmente, no tiene para mandar a la plaza un día tan solo, cualquiera de los mangoneadores de nuestra política de enchufe y compadrazgo. El pobre clérigo español está en peor condición que un obrero sin trabajo que además de el hambre y la desnudez que le aflige y cristianamente soporta, tiene también que soportar los insultos. los desprecios, las calumnias de sus hermanos, y lo que es más grande. de las pocas monedas que componen su haber... tiene que dar más de la mitad a los que sufren y que como él tienen hambre y miseria. ¡Católicos, reza por tus difuntos! Cumplirás con una obligación de caridad y de justicia; pero no olvides a las Iglesias pobres, no quieras que tu España se convierta en un inmenso en el más solo y triste de los camposantos.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Al acto celebrado recientemente en Madrid, en el que en torno al señor Azaña se reunieron unas docenas de republicanos y muchos miles de socialistas, sindicalistas, anarquistas y, en fin, cuanto representa la revolución, ha seguido el asunto del judío Strauss, que no ha sido más que el pretexto buscado para lo ya conseguido, o sea, resquebrajar el bloque gubernamental, como claramente se vió lo estaba en la sesión parlamentaria del pasado martes, en la que ya comenzó más descubierta la táctica izquierdista en contra de la actual política.

La situación actual o el panorama que tenemos ante nuestra vista, es verdaderamente grave. Confiaban las izquierdas en que como resultado de aquel acto o como hijuela del asunto Strauss, vendría la crisis y con ella el decreto de disolución que tanto ansían. No conseguido su objeto, por la resolución dada a la crisis, deciden poco a poco ir ocupando sus puestos en la Cámara para desde ellos volver a sus conocidos trucos de violencias cometidas en Asturias y para censurar las campañas de Prensa que han descubierto que los primeros amigos a los que encontró Strauss por España fueron a los hombres de la Esquerra catalana o separatista.

En la sesión del lunes dijo el señor Lerroux y algo apuntó también el señor Gil Robles de las intrigas. En la sesión siguiente debieron tanto uno como el otro haber hablado claramente de las intrigas esas que han llegado a crear la actual situación y que de seguro, de no formar fuertes murallas contra ellas, descubriéndolas y sancionándolas, empeorarán bastante más esta situación bien difícil por que atravesamos.

Escribimos estas líneas antes de conocer el resultado de la sesión parlamentaria del jueves y por lo tanto no sabemos si ya el señor Lerroux. se habrá decidido a torear esa corrida de que tanto habla, pero la cual no acabamos de presenciar, y en la que anuncia que dejará al descubierto todo lo que es necesario conocer. No sabemos, repetimos, si se habrá decidido; pero de una u otra forma, nunca están de más estos renglones, que son de acusación por ese silencio, que no puede ser patriótico, ya que con él lo que se consigue es daño para la Patria, como lo será siempre callar las maniobras o intrigas, que, por ser tales, deben ser repudiadas en público en el momento en que son descubiertas, ya que la norma revolucionaria es tratar de dar al olvido todo lo pasado.

Esta norma es la que también sustentaba y exponía con su acostumbrada desfachatez don Miguel Maura, al terminar la sesión del pasado martes, censurando a las derechas por no haber abierto los brazos a los hombres de esas izquierdas que se solidarizaron en octubre con los revolucionarios de Asturias. Cuando uno que escuchaba al ex ministro de la Gobernación le preguntó extrañado: ¿ Pero y las notas de octubre ?, el señor Maura respondió con su natural violencia: "¡ Ya estamos con el pasado ! ¿ Qué tiene que ver esto con lo que se discute ahora ? ¿ Es que el porvenir no representa nada ?

Mucho, señor Maura, mucho. Y lo que más debe representar, es el evitarle que se repita el pasado; ese pasado que tanto le duele y le molesta a usted, pero del que todavía no se ha arrepentido en la forma en que ha debido hacerlo. El porvenir importa mucho, y porque importa mucho es por lo que no se puede perder ni de la vista ni de la memoria ese pasado que no es tan pasado que no alcancemos a verlo y a recordarlo. Y cónstele al ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, que ese pasado alcanza no sólo a los sucesos de Asturias y de Cataluña de octubre del 34: ese pasado alcanza, y de forma inolvidable que hace tener mucho más cuidado del porvenir, a aquellos días tristísimos de mayo del 31. ¿ No los recuerda el señor Maura ? Sí; indudablemente los recuerda y por eso demuestra tanta aversión al pasado y sólo quiere hablar **del porvenir.**

Hablemos del porvenir, si quiere el tan citado ex ministro; hablemos del porvenir, sin odios por nuestra parte para nadie, pues no anida en nosotros el odio; pero hablemos y trabajemos por ese porvenir, al que no estamos dispuestos a llegar del brazo de los que no rectifican conductas. Injurias y calumnias, no; nada de calumnias ni de injurias hubo en la intervención del ministro de la Guerra a que se refería el señor Maura: no hubo más que exposición de hechos comprobados y que no olvidaremos nunca los verdaderos católicos y los buenos españoles, por mucho que a ello se opongan el ex ministro de la Gobernación y algunos intrigantes muy elevados por los que el señor Maura parece tener grandes debilidades.

Homenaje a Carmen Díaz y anuncio de una nueva obra de Pemán

El pasado martes se celebró en Jerez una animada fiesta organizada por algunos Centros culturales en honor de la ilustre actriz Carmen Díaz. El acto tuvo lugar con la suntuosidad que allí se acostumbra en las bodegas de los señores González Byass y Cía.

Con ocasión de esta fiesta, que como decimos fué suntuosa y muy amena por las personas reunidas, nuestro paisano don José María Pemán declamó, como él sabe hacerlo, la siguiente bellísima composición que mereció los aplausos de todos los presentes.

Dice así:

—Siéntate, Juan, y arrepara
que la comedia está bien.
—¿Se llama?—*Morena clara.*
—Un titulito chipén
con muchísimo salero.
¿Y de quién?
—Pues de Guillén
y de Antoñito Quintero.
—¿Pariente de Serafín
y Joaquín?
—De su casta y condición
sinó en la sangre, en el arte...
y haz el favor de callarte
que levantan el telón.

... ...

—Mira a la izquierda, Juanillo.
—¿Qué te ocurre?
— —Que'arrepares:
aquella del mantoncillo
y la falda de lunares.
—¿Esa es Carmen?
—Carmen Díaz.
No la otra Carmen francesa,
calumnia de Andalucía,
que nos agobia y nos pesa
por repintada y por vista:
manojito de camelos
para uso de los turistas
con monóculo y gemelos.
Esta es la Carmen verdad:
ligereza y seriedad:
mezcla de gracia y descaro,
de sencillez y desplante:
como el cante
que es tan jondo y es tan claro;
como su cuerpo y su cara,
sol y sombra, noche y día,
mezcla rara
de tristeza y de alegría:
morenita..., pero clara,
lo mismo que Andalucía.
—¡Y es guapa!
—¡Que si lo es!
un clavé
de Sevilla reventao:
una cántara de mié.
—Ten cuidao,
mira a otro lao
que te mira tu mujé.
—No es pecao
celebrá a una morena
clara y llena
de gracia y de picardía.
—¿No la hizo Dios?
—¡Y en un día
que se levantó de güenas!
Tomó un poquito de luz
de esa tan clara y tan fina
—charretera de una esquina
del barrio de Santa Cruz—
e hizo con ella sus ojos.
Luego, dos claveles rojos
para sus labios rientes,
y luego con un girón
de noche negra y carbón
le hizo un ricito en la frente
como una interrogación.
Ricito de Carmen Díaz,
que el cielo y la tierra juntas
con un trazo leve y fino.
Preguntita del destino:
dime lo que tú preguntas.
Ricito de Carmen Díaz,
contorsión de bulerías,
envidia de las mujeres:
sobre tu frente cañí
vas preguntando ¿Me quieres?
Y España responde: ¡Sí!
—Muy bonita descripción,
amigo: no cabe más:
fuego, elocuencia, pasión...
Pero se ha dejado atrás
una cosa, con la prisa.
La dentadura que asoma
blanca, como una paloma,
por el balcón de su risa.
¿Cómo salió tan igual?
—Porque la hizo Dios así
con montoncitos de sal
de las salinas de aquí.
—¿De qué salinas, mi alma?
—¿No vió usté un drama en [Madrí
que se llamaba algo así:
"Noche de levante en calma"?
—Sí lo ví: uno en que se dan
de puñaladas la gente.
—Ese mismo.
—¿De Pemán
el del "Divino Impaciente?".
—Justamente.
—Oye, ¿y cómo puede sé
que ese niño esaborío
no le tenga ya ofrecío
algún drama a esta mujé?
—Calle usté,
que ví a decirle al oío
una cosa que yo sé.
Me ha dicho que le va a hacé
una cosa, y va a poné
todos sus cinco sentíos
pá meter en la poesía
tó el alma de Andalucía:
mezcla rara
de tristeza y de alegría,
de ironía y de pasión:
sombra y luz como la cara
de esta morenita clara
que nos roba el corazón.

La Fiesta de Todos los Santos en el Mercado

La Comisión de la Sociedad Gaditana de Fomento procedió anoche al reparto de premios para puestos exornados

Hoy será elegida «Miss Mercado»

Extraordinaria animación hubo anoche. primera de la velada de "Tosantos" en el Mercado, en los alrededores de la plaza de Abastos y lleno rebosado en el interior. Aunque no iba a procederse a la elección de "Miss Mercado", centenares de jóvenes preciosas prestaron a la velada el encanto de su belleza, durando el desfile de personas hasta después de las doce. Puede decirse que todo Cádiz paseó ayer por las naves del Mercado.

La Unión Musical desarrolló el programa anunciado con el plauso general del público.

La Comisin designada por la Sociedad Gaditana de Fomento, para el reparto de premios entre los puestos mejor exhornados, constituída por los señores don Santiago Hervía. don Julio Diaz Merello, don Francisco Gómez Carrasco y don José de los Rios, asesorada por don Francisco Guzmán Estrada, representando al ramo de frutas y hortalizas. y don Antonio de Gracia, presidente del gremio de Tablajeros, recorrieron varias veces el Mercado, deteniéndose ante los puestos que optaban a los premios cuya distribución se hizo a las once y media de la noche, recayendo acuerdo unánime sobre quienes debieran ser los agraciados.

Fué el primer premio de cien pesetas para don Bartolomé García, cuyos puestos 41-42, destinados a la venta de carne, merecieron generales elogios.

El segundo, de cincuenta pesetas, concedióse al número 51, de la señora viuda de don Servando Ramas, también merecedor de plácemes.

El primero de frutas, cien pesetas, puesto número 43 de la señora viuda de don Emilio Méndez.

Y el segundo, cincuenta pesetas, al número 69, de verdura, de don Ramón Gómez Montero.

Don Santiago Hervías hizo entrega a los premiados del tarjetón correspondiente para que lo exhibieran en sus puestos, felicitándolos a todos y haciéndoles presente que hoy se les entregaría un oficio para que el sábado, de seis a ocho de la tarde, se pasasen por el local de la Unión Patronal, calle Ancha, a recoger la cantidad importe de los premios. alentándoles, de paso, a que contribuyan a la vigorización de la Sociedad Gaditana de Fomento para que pueda seguir cumpliendo la misión, apenas iniciada, de trabajar por el engrandecimiento de Cádiz.

* * *

Esta noche, de diez y media a once se procederá a la elección de "Miss Mercado", y la Unión Musical amenizará la velada con selecto programa.

El acto tendrá lugar en el interior de la plaza y las señoritas que aspiren a ser elegidas se presentarán ante el Jurado en la tribuna levantada al efecto en una de las naves del Mercado.

* * *

El estudio fotográfico de D. Segundo García, "El Pensamiento", como ya lo hizo en las verbenas de la Viña y la Merced. ha puesto a disposición de la Sociedad Gaditana de Fomento una tarjeta valedera por una foto, para que se le entregue a la señorita agraciada con el título de "Miss Mercado".

Apostolado de la Oración

Esta tarde, a las siete: Exposición de S. D. M., Rosario, Plática a cargo del Rvdo. Padre Francisco García Alonso, S. J.. Director del Apostolado; acto de consagración, bendición y reserva.

Se encarece a todos los socios asistan a dicho acto.

Club Deportivo Mirandilla F. C.

AVISO

Por el presente se cita a los señores Socios de este Club para que asistan a la Asamblea ordinaria que habrá de celebrarse el próximo Domingo 3 del actual. a las diez de la mañana. de primera citación, y a las once de segunda, en el local de la Unión Patronal Gaditana, sito en la calle Duque de Tetuán número 27.

Orden del día

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Relación de las gestiones realizadas por la actual Directiva.

Tercero. Situación actual del Club.

Cuarto. Dimisión de la Directiva y elección de nueva Junta.

Quinto. Ruegos y preguntas.

El Secretario, Rafael López Gazo.

AYER TARDE SE INAUGURO OFICIALMENTE LA EMISORA RADIO CADIZ

Y su director don Carlos Campos expresó la gratitud de la Empresa hacia el pueblo gaditano

Autoridades y representaciones de la Industria, del Comercio y de la Prensa se acercaron tambien al micrófono para expresar su satisfacción por la inauguración de esta emisora

Tan sobradamente lo hemos demostrado que no es necesaria una nueva afirmación de nuestra satisfacción por la inauguración oficial de la emisora Radio Cádiz, E. A. J. 59.

Forzosamente ha de agradarnos que Cádiz cuente ya con estación emisora de la pontecialidad de la ayer inaugurda. Era ua necesidad que la cultura gaditana venía, desde hace tiempo, sintiendo.

Y si nos agrada contar ya con tan importante elemento, es lógico que sintamos también la satisfacción al ver que los señores don Carlos Campos y don Juan Valero han logrado con su tenacidad admirable, dar cima a una empresa que desde su iniciación tropezó con serias y no pocas dificultades.

Hoy, que la emisora está en marcha solo nos resta desearla, con nuestra sinceridad acostumbrada, un éxito firme y rotundo.

LA VENTA GUERRERO EN FIESTA

El anuncio del acto inaugural de esta emisora, señalaba la hora de las cinco de la tarde de ayer para su celebración.

Con la anticipación obligada a quienes tienen la misión de informar, los periodistas llegaron a la Venta Guerrero a las cuatro de la tarde.

Ya hemos dicho repetidas veces que el estudio y dependencias anejas, todas con gran lujo instaladas, se encuentra unido con el lugar de emplazamiento de la estación (frente al Ventorrillo El Chato), con una línea microtelefónica.

No fueron los reporteros los primeros en llegar, pues ya varias de las personas invitadas se habían adelantado.

A lo largo de toda la fachada de la Venta y en su parte alta una colgadura de los colores nacionales.

Por todos los lados y muy bien distribuídas multitud de palmeras. 5sta labor se debe al jardinero don Manuel Aragón Rodríguez.

Casi desde la entrada misma de la Venta hasta el estudio una lujosa alfombra.

Parecía en realidad que la popular Venta Guerrero vestía de fiesta.

AUTORIDADES Y PERSONALIDADES QUE ASISTEN

Al llegar los invitados eran atentamente recibidos por el Director don Juan Campos, Concesionario don Juan Valero y don Enrique Gallego.

La bellísima speacker, señorita Mercedes Jiménez Güell con su no menos guapa hermana Africa y la también lindísima amiguita María del armen Marín, hallábanse en la Venta Guerrero desde las primeras horas de la tarde.

Asistieron el M. I. Sr. D. Cayetano Mejías, representando al excelentísimo Patriarca de las Indias, comandante militar de la plaza general don Julio Mena; primer teniente de Alcalde don Fernando Ceballos que ostentaba la representación del presidente de la Gestora señor Fernández Repeto; presidente de la Gestora provincial don Pedro Icardi que también representa al Gobernador Civil; don César Botella Subdelegado Marítimo en nombra de don Manuel Varela; Delegado Jefe del Centro de elégrafos don Angel Cid y de la Vega; don Juan Viniegra, de la Cámara de Comercio; don José de los Ríos, Secretario de la Agrupación de la Prensa Diaria; comandante de Artillería don Luis Flores don Antonio López; don Ricardo Secret; la representación del Cuerpo de Eelégrafos era numerosa y estaba formada por don Lino Duarte, don Carlos Marchante, don José Gamboa, don Patricio Conde Jefe de Línea don José Arbide; don Julio Serrano, don Luis Parrilla, don Fernando Dueñas, don Fernando Verdi, don Baltasar González y otros; cocejales don Francisco Sánchez Gijón, don Diego Lázaro y don Manuel Tallafé; capitán de Ingenieros don Esteban Collantes, don José Antonio Pérez, don Antonio Treviño. de San Fernando: don Gaspar Fernández de León; Presidente de la Academia de Música de San Fernando señor Matute con sus hijas y Director del mismo Centro comandante de Infantería don Manuel Sancha, don Francisco Gutiérrez Agabo; Jefes de Telégrafos de Algeciras y Puerto Real, don Luis Vázquez Figueroa y don Fernando Arévalo, respectivamente; don Fernando García, Habilitado de Telégrafos de Algeciras; don Sebastián Lapuerta; don Vicente Carrasco; don Manuel Marlasca; don Amador González, por el Centro Mercantil; don José Gil, de Alicante teniente coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil don Sebastián Hazaña; los señores Fortuño, Varela, de la estación Radio Puntales y los representantes de los periódicos locales.

Entre las damas estaban las señoras de Cid, Valero, Gallego, Arbide, Collantes, Revilla, Lapuerta, Asencio, Hazaña, Martel, Rodríguez Carmona y Dueñas.

El número de muchachas bonitas era numeroso y recordamos a las señoritas Marieta, Floren, Paquita y Carito del Cid; Julianita Torrecilla, Aurorita Lapuerta, Maruja García Rodríguez, María Luisa García, Pepita Tato, Inés y Paquita Balayron, Carmen y Luisa Domínguez; señoritas de Romero, Hazañas, González, Martel, Rivas y Dueñas.

EMPIEZA A FUNCIONAR EL MICROFONO.--DISCURSO DEL DIRECTOR Y VARIOS SALUDOS MIROFONICOS

A las cinco y media y en el elegante estudio dió principio el acto inaugural con un discurso ante el el micrófono por el Director de la Emisora

DON CARLOS CAMPOS

Dice que por primera vez en su vida, siente no poseer el don de la palabra para poder expresar en forma adecuada lo que siente y lo que piensa.

Lamenta en el alma no saber cantar las bellezas de la mujer gaditana y los encantos de esta ciudad.

Hace resaltar las bondades de los naturales de esta tierra donde por parte de todos, ha encontrado las mayores facilidades; en la prensa, en las autoridades, en el comercio, en la industria y en todos los gaditanos en fin.

Ofrece a Cádiz la emisora, diciendo que el triunfo de ésta será el triunfo de la ciudad.

Alude a los obstáculos que ha tenido que vencer para ver terminada su obra y señala la generosidad de los gaditanos que en todo momento acudieron a darle alientos.

Saluda a Cádiz, agradece su asistencia de las autoridades y demás personalidades y lamenta las ausencias, especialmente la del excelentísimo señor Patriarca, Obispo de esta Diócesis que se encuentra enfermo, la del señor Gobernador civil que se halla abrumado de ocupaciones y termina reiterando su saludo a Cádiz y a todos los radioyentes.

CANONIGO D. CAYETANO MEJIA, en representación del Prelado.

Da lectura a un B. L. M. del Excmo. y Rvdmo. Patriarca Obispo de esta diócesis doctor don Ramón Pérez Rodríguez quien dice que bendice a los señores concesionarios de la emisora E A J 59 Cádiz y sintiendo no poder asistir personalmente a la solemne inauguración que ha de verificarse hoy, les envía una efusiva bendición, deseando que ella sea augurio de toda clase de prosperidades para la empresa, esperando que todo redunde en beneficio de la proverbial cultura gaditana."

A continuación el señor Mexía señala como la Iglesia acoge con cariño estos adelantos siempre que sus programas sean dignos por todos conceptos de su protección.

Eleva sus plegarias al cielo pidiendo bendiciones para esta emisora y para que su empresa vea coronado sus esfuerzos por el éxito.

Pide también al cielo que esta emisora no sea vehículo de programas disolventes y antipatrióticos, sino un alto exponente de la gran cultura gaditana.

éxpresa su deseo de que al saludar hoy a los radioyentes en nombre del Prelado pueda colocar a todos bajo la protección de la Virgen del Rosario y señala la coincidencia de que esta inauguración sea precisamente el último día del mes del Rosario.

él Padre Mexía termina con un viva la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

DON PEDRO ICARDI, presidente de la Diputación.

Como gaditano muéstrase lleno de emoción, ya que con la instalación de esta Emisora, Cádiz demuestra que por su cultura no va detrás de las demás provincias españolas.

Saluda a sus paisanos y termina asegurando que es el primero en defender los intereses de esta tierra, a la que quiere tanto como a su madre.

GENERAL DON JULIO MENA, comandante militar de la Plaza.

Muéstrase emocionado, por ser la primera vez que se dirige al público, y por ello encuéntrase torpe de la palabra para saludar y felicitar a todos, porque al fin se ha conseguido contar en Cádiz con esta Emisora, elemento que tantos beneficios reporta a la Cultura y a la Civilización.

Y nada más.

DON ANGEL DEL CID, jefe de Telégrafos.

Asiste a este hermoso acto atentamente invitado por el director de la Emisora y aprovecha la oportunidad para dirigir un saludo cordial a todos los gaditanos.

DON PEDRO ICARDI, por encargo y en representación del gobernador civil.

Nuevamente se acerca al micrófono el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, pero esta vez lo hace por encargo y en nombre del señor gobernador civil, al que sus ocupaciones le impiden acudir a la inauguración, como hubiera sido su más ferviente deseo.

El señor Armiñán envía por este conducto su felicitación a la Empresa, felicitación que otro día hará personalmente.

Termina diciendo que este elemento puede utilizarse en beneficio de España y de la República.

DON FERNANDO CEBALLOS, que representa al presidente de la Gestora municipal.

Una situación muy interina hace que él, el más modesto de todos, traiga a este acto la representación del pueblo de Cádiz y hable en su nombre.

Si el alcalde se vé obligado a no asistir por sus ocupaciones urgentes, en espíritu está presente en la fiesta.

Dirige un saludo entusiasta a los que contribuyeron a esta labor, que hace que por conducto de esta Emisora, Cádiz se ponga en contacto con las demás provincias de España.

Finaliza su saludo diciendo que el alcalde hace votos por la felicidad de España y de Cádiz.

DON FRANCISCO PONCE, representante en Cádiz de la Unión de Radioyentes españoles.

Saluda a todos los aficionados a la Radio. Dice que por el micrófono salen las palpitaciones de la vida material y espiritual de un pueblo. Tiene un cariñoso recuerdo para don Francisco de la Viesca, propietario de la Emisora E. A. J. 3, primera que hubo en Cádiz.

DON ANTONIO VALLS, de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Se congratula de que se haya llegado a este momento, ya que la instalación de una Emisora como la que hoy se inaugura, era de verdadera necesidad, puesto que por ella se difunden las bellezas de este pueblo y se dice a los demás del encanto de este clima.

Finaliza con un saludo a todos los radioescuchas.

DON JUAN VINIEGRA, por el señor presidente de la Cámara de Comercio.

¡ A la fuerza ahorcan !, dice.

Represento al presidente de la Cámara de Comercio, en cuyo nombre saludo a todos los radioyentes.

Afirma que no es más extenso, porque siendo largo en escribir, es torpe en expresarse en estos momentos. Pero aprovecha la ocasión para recomendar al Comercio y a la Industria que se anuncien en esta Emisora, ya que los anuncios dan vida.

Tiene también un recuerdo para el señor Viesca, presidente que fué de la Cámara de Comercio

DON MIGUEL MATUTE, presidente de la Academia de Música de San Fernando.

Se dirige a los radioyentes de la capital, de la provincia de Cádiz y a los de todos los puntos de España que ahora estén escuchando.

Brinda por el mejor desenvolvimiento de esta Emisora y promete que en alguna ocasión pondrá los elementos artísticos de que dispone la entidad de su presidencia a disposición de esta Emisora.

DON CESAR BOTELLA, en representación del señor delegado marítimo.

En nombre del señor delegado marítimo, don Manuel Varela, que se encuentra ausente, saluda a todos, deseando mucha fortuna y prosperidades a esta Emisora.

DON JOSE DE LOS RIOS, secretario de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

Encontrándose el presidente de esta Agrupación en sus habituales ocupaciones, por su conducto saluda a todos en nombre de la Prensa gaditana.

Como para todos, es para la Prensa una gran satisfacción contribuir al éxito de esta Emisora.

DON ANTONIO GARRACHON, en nombre del señor director de LA INFORMACION.

En nombre y representación del señor director del periódico local LA INFORMACION, don Eduardo Juliá y Téllez, al que ocupaciones de carácter urgente le impiden agradecer con su presencia la galante y atenta invitación que se le ha hecho, aprovecho la oportunidad que en este momento se me brinda de saludar a los radioyentes todos, a la vez que felicitar de manera efusiva y cordial a director y concesionario de Radio Cádiz, que tan admirable y bello ejemplo de voluntad y reciedumbre de carácter han realizado con motivo de la instalación de la Emisora, esfuerzos que Cádiz sabrá agradecer, porque ella ha venido a satisfacer una necesidad bien sentida.

Por ello, este periódico, que tuvo siempre por lema la defensa de los intereses de España y de Cádiz, muéstrase hoy íntima y sinceramente alborozado.

DON RAFAEL GARCIA, por el "Diario de Cádiz".

Tiene el honor de representar en este acto al periódigo "Diario de Cádiz", al que pertenece, defensor consecuente de los intereses de Cádiz y su provincia, que no son otros que los intereses de España.

En nombre del "Diario de Cádiz" os saludo, termina.

DON CARLOS CAMPOS, director de la Emisora.

Se sitúa de nuevo ante el micrófono para anunciar que después de las elocuentes y sentidas palabras de de las autoridades y representaciones de Cádiz, reitera su saluda a todos en nombre de la Empresa de la Emisora, que va a continuar el programa del día.

Y voy a terminar—dice—con un viva a Cádiz salido de lo íntimo de mi alma.

—Los señores Campos y Valero fueron felicitadísimos.

EL "LUNCH". -- UN CONCIERTO IMPROVISADO Y UNA VOZ DE MARAVILLA

Terminados los discursos, los invitados se trasladaron al comedor, donde había de ofrecerse un té, que por cierto estuvo admirablemente servido por la cocina de la Venta, que con tanto interés sirve su propietario don Emeterio García.

—Durante el té, la orquesta "The Devil'Rs", que actúa bajo la dirección de don Eduardo Bastardi, interpretó selectas composiciones.

—Pero lo que llamó poderosa y justamente la atención, lo que puede decirse que causó verdadero asombro, fué la revelación como cantante de la bellísima y encantadora "speaker" señorita Mercedes Jiménez Güell, que además de ser una muchacha guapísima, tiene una voz de maravilla.

Cantó con extraordinario gusto y singular maestría un trozo de "Katiuska" y otras difíciles partituras.

Al piano, la notabilísima pianista gaditana señorita Concepción Rivas.

Ambas señoritas escucharon prodigalidad de aplausos.

—Con razón decían todos los presentes: ¡ Lástima grande que la Televisión no sea ya un hecho, pues con ella los radioyentes tendrían el gran placer de admirar a la guapísima "speaker"!

LA EMISORA SIGUE RADIANDO UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO. -- VICENTE CARRASCO DEFINE SU POESIA

La Emisora sigue radiando su programa extraordinario del día. En este programa, el excelente poeta gaditano don Vicente Carrasco define en los siguientes bellos párrafos lo que es su poesía:

Señores, amigos: en estos mo-

mentos en que la poesía goza de un alma insospechada entre los valores literarios, cualquier opinión que se aventure sobre ella —por modesta que fuere—tiene que ser acogida y comentada con interés.

La poesía vive desde hace años una larga crisis de forma, y como fuente revivida va rebotando, inquieta, entre dos tendencias. No voy sin embargo, a dar una definición más de la poesía. Creí que esta misión corresponde a los preceptistas y creo también que esa "bella inutilidad", según la valoración de la garrulería, es un acontecimiento tan trascendente que por sí solo llena toda la vida del poeta.

Mi poesía, desde la acera opuesta a mis actividades profesionales de médico, me alarga unos brazos —mitad niebla, mitad acero de los que no me es posible escapar. Y tiene mi vocación el signo irremediable con que la humedad salada ciñe los huesos de los náufragos.

Si se me pidiera una definición, siquiera esquemática, de mi sistema lírico, diría que procuro derivar todos mis poemas de una raíz popular no quiero decir con ello que el tema común de los mismos sea un tema exclusivamente fok-lórico; lo popular, lo auténtico, está más cerca del corazón. Lo químicamente puro, lo seleccionado, lo obtenido me parece en cambio un producto del cerebro. Y sin que quiera decir demérito o suponga desdén, no es esta la poesía que me interesa.

Cierto, que mi poesía se ha enriquecido con nuevos elementos; es una consecuencia general. Me encantan las imágenes nuevas, mi poesía es una poesía de imágenes, pero huyo del concepto rebuscado y persigo la claridad. Para ello evito, a veces con esfuerzo, la superposición de metáforas que darían, por interferencia oscuridad a mis poemas.

Esta es mi poesía, poesía rítmica, más o menos musical—este es el accidente—, distinta pero no enemiga de esa otra poesía escueta, obtenida que tan extraordinario interés despierta aún entre algunas diezmadas minorías.

Oiréis a continuación unos versos de mi libro "Rectángulos", escrito stodos ellos en metro popular, entre un quiebro de imágenes saltarinas, continuo como un juego de agua. Por vuestra atención, mi gratitud a todos.

NOTA FINAL

En muy pocas palabras. Felicitamos a los organizadores por la fiesta de ayer, pero felicitación muy especial por la instalación de la emisora.

Ahora, seamos gaditanos, contribuyamos todos como si la emisora fuera de cada uno de los gaditanos, por su prosperidad, trabajando sin descanso para que cada día pueda dar una nota nueva de adelanto y de solaz entretenimiento y que el nombre de Cádiz en alas de la emisora gaditana recorra a diario su largo radio de acción, lleno de optimismo y de amor regional que es también y de forma principalísima amor patrio.

La sesión de Cortes

SE PONE A DEBATE EL PROYECTO DE LEY SOBRE UNA MOVILIZACION GENERAL. -- PASA A NUEVO ESTUDIO DE LA COMISION. -- EL PARLAMENTO ACUERDA DESCANSAR HASTA EL PROXIMO MARTES. -- CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LAS RESTRICCIONES PARA LA FABRICACION DE AZUCARES Y MATERIAS SACARINAS. -- LA NUEVA CARTA DE STRAUSS PASA A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA. -- EL DEBATE SOBRE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

A las cinco menos veinte abrió la sesión el señor Alba.

Cuatro diputados en los escaños y poco público en las tribunas.

El banco azul desierto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al despacho ordinario.

El señor GONZALEZ DE RAMOS, socalista independiente, formula un ruego pidiendo que se le autorice a explanar una interpelación que tiene pedida sobre el paro obrero.

(Entran los ministros de la Guerra y Agricultura).

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de guerra, sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

El señor ALONSO RODRIGUEZ de Unión Republicana, consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Cuando ocupó—dice—la cartera de guerra el señor Gil Robles, nosotros comenzamos desde ese día a estudiar con detenimiento todos los proyectos que salían de ese Ministerio.

Yo declaro noblemente que la alarma que producían los primeros proyectos de guerra del señor Gil Robles, era, desde luego, injustificada. Ahora nos encontramos con algo que nos parece anormal y que justifica la alarma a que antes aludía porque por medio de ese pro yecto se ordena la movilización. no solamente en caso de guerra sino desde el momento en que surjan conflictos de orden público con todo lo cual el Estado viene a convertirse en beligerante de todos los ciudadanos.

Creo que colocar a todo el país en pié de guerra, es algo que nos pone en situación de pueblo primitivo, pues esto es lo que está ocurriendo ahora en Abisinia la cual no ha necesitado hacer movilización, sino que la guerra es la que ha movilizado al pueblo todo.

Con arreglo a la Constitución, las Cortes son las que determinan los cupos de movilización, y ahora, por medio de este proyecto, la movilización puede realizarse por decreto.

Para poner en pie de guerra a todo el país se prescinde de las Cortes, y esto además de vulnerar la Constitución, invade la facultad del señor Presidente de la República, quien constitucionalmente, ha de decidir sobre la paz o la guerra.

(En este momento entra en la Cámara el señor Lerorux, que ocupa uno de los escaños).

Le extraña que la movilización pueda hacerse también en tiempo de paz, con esto lo que viene a demostrarse es la quiebra de los Institutos armados y de la fuerza pública, que al Estado cuestan una buena cantidad de millones para que defiendan el orden interior.

Termina considerando improcedente el proyecto que acaba de pre sentarse a discusión.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta. No pretende el gobierno con este proyecto, hacer nada extraordinario, y voy a procurar llevar la tranquilidad al ánimo de su Señoría.

Me va a permitir su Señoría que le diga, que no se ha percatado de la finalidad del proyecto que discutimos.

A lo que se refiere exclusivamen te esta ley es al caso—hoy remoto e que la nación tenga que movilizarse en tiempo de guerra, y con menor amplitud a los casos de huelgas o alteraciones de orden público, para lo que se necesite el concurso de las fuerzas militares.

Para disturbios en el interior no hay nada que autorice la movilización militar. Basta pasar los ojos por la base octava y novena para convencerse de ello. Pero si su Señoría quiere, podemos hacer en el proyecto la salvedad de que la movilización se hará para en casos de guerra exterior.

El gobierno no tiene inconveniente en hacer esta declaración.

La movilización para casos de disturbios interiores no es nada extraordinaria, puesto que el Ministro de la guerra, en la actualidad tiene facultad no para leyes, sino filas a los soldados licenciados.

¿Cómo se extraña su Señoría de que en la ley se haya regularizado esta facultad, ya antigua del ministro?

No se persigue con el proyecto, la militarización de la vida civil, y en el caso de guerra, el gobierno siempre ha de actuar regulado por la Constitución.

Que en caso de guerra exterior, el gobierno haya de estar obligado a la convocatoria de Cortes, si estas estuvieran cerradas o a cumplir otros requisitos, hace imposible la adopción de las medidas necesarias para defender la integridad de la nación.

Con el criterio de su Señoría, no hay ni Gobierno, ni Estado mayor que se pueda comprometer a defender a su Estado.

Respecto a la afirmación de que este proyecto convierte a la nación en un país primitivo, he de recordar a su Señora el caso de la gran guerra, donde las luchas se entablaban entre los pueblos y pueblos en todas sus organizaciones sociales y políticas.

Además, estas leyes que hoy tratamos de aprobar, están incorporadas a la legislación de todas las naciones extranjeras. La comisión y el Gobierno tienen el mayor deseo de colaboración de las oposiciones, pero lo que aquí discutimos es una obra nacional en la que no puede caber ni derechas ni izquierdas le Gobiernos, ni oposiciones, sino que se necesita, para que tenga la mayor robustez el máximun de concursos y la suma mayor de opiniones.

El señor ALONSO RODRIGUEZ rectifica. A pesar de lo dicho por el Ministro de la Guerra, hay el propósito de aprovechar el proyecto para incluir en él preceptos relacionados con el orden público.

Desde las manifestaciones del Ministro de la Guerra y dada la dificultad de llegar a un acuerdo en pleno debate, lo mejor es que se suspenda la discusión y el proyecto vuelva nuevamente a la Cimisión.

El MINISTRO DE LA GUERRA: El Gobierno no tiene interés en que se acelere la discusión de este proyecto, y no tiene por tanto inconveniente en que se suspenda esta discusión para que la Comisión lo estudie de nuevo.

Desde luego, el proyecto no tiene carácter político. Ha sido preparado por el Estado Mayor y aprobado por el Consejo de Guerra, integrado por generales cuyos dos tercios fueron nombrados antes de que el actual ministro de la Guerra ocupase el cargo. Es exclusivamente técnico y no tiene carácter dialéctico ni político.

Pide al señor Alonso Rodríguez que acuda pronto a la Comisión para que no se demore mucho el estudio del proyecto, ya que por tratarse de una Ley de Bases, exige trabajos complementarios posteriores a su aprobación y solicita del Presidente de la Cámara que suspenda la discusión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, así lo hace y da cuenta de una proposición no de ley, firmada en primer término por el señor Pellicena, solicitando que mañana no haya sesión parlamentaria.

El señor PELLICE la defiende, diciendo que esta semana empezaron las sesiones en lunes y que se ha agotado por tanto la semana parlamentaria con la sesión de hoy, estos días han sido de gran trabajo y los diputados necesitan el descanso de fin de semana para reanudar sus labores el martes próximo.

Se abre la discusión, y como nadie interviene, el Presidente pregunta a la Cámara si está de acuerdo con la proposición del señor Pellicena.

Las oposiciones piden votación nominal.

Verificada ésta se aprueba por cieto treinta y cinco votos contra diez y seis.

Por tanto no habrá sesión hasta el próximo martes.

PROYECTO DE AZUCARES

Se reanuda la discusión del proyecto sobre las restricciones para la fabricación de Azúcares y materias sacarinas.

El señor SIERRA RUSTARAZU, defiende una enmienda. Cree que es un error que asuma la Administración pública la tarea de señalar los cupos de la remolacha.

El señor ALVAREZ LARA: En nombre de la Comisión le contesta que el espíritu de la enmienda está ya admitido por ésta, aunque por la forma en que se lleva la discusión no se haya manifestado aún.

La enmienda es retirada, e igual mente se retiran otra de los señores Hueso y Martín, que mantenían idéntico criterio al del señor Sierra Rustarazo.

Es aceptada una enmienda del señor Fernández Castillejos con otra redacción. Y el señor Ruiz lonso pide votación nominal para la enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hace falta que lo pidan quince señores diputados y además puede su señoría pedirla en el momento de votarse el artículo.

El señor MORENILLA pregunta porqué no se habla del dictamen de las zonas cañeras.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, le contesta por la Comisión diciendo que no se ha impuesto restricciones a las zonas cañeras por su cultivo tradicional en determinada región.

La enmienda es retirada.

El Sr. VELAYOS, defiende una enmienda respecto a los compromisos pactados entre los agricultores y las fábricas azucarras.

El señor BADIA, por la Comisión le contesta oponiédose.

Queda rechazada por noventa votos en contra, ocho a favor y seis abstenidos.

El señor AIZPUN interviene brevemente para una aclaración.

El señor DAZA consume un turno y le contesta en nombre de la Comisión el señor Fernández Castillejos.

Después de rectificar el señor Daza, interviene el señor Barcia, quejándose de la forma irregular en que se lleva la discusión.

En vista de ello el señor Jiménez Fernández, que preside. suspende esta discusión en medio de un gran escándalo.

COMIN. Es un escándalo que se suspenda esta discusión que afecta al país entero. ¡Es una vergüenza!

El señor FUENTES PILA pide la palabra para una cuestión de orden sobre el debate de ayer.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ. Es una petición nada interesante e inoportuna.

El señor FUENTES PILA. Es que hay cosas que no pueden ser oportunas y sin embargo sean interesantes.

Por fin, le concede la palabra.

El señor FUENTES PILA dice que el Presidente de la Cámara ha recibido una carta del abogado de Strauss y que habiendo anunciado que la iba a facilitar a la Prensa, pide que sea antes facilitada a la Cámara.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ usando el altavoz, dice que haga esa pregunta cuando esté el Presidente efectivo y que le retira la palabra.

El señor FUENTES PILA anuncia que repetirá la pregunta cuando ocupe la presidencia el señor Alba.

Se reanuda la discusión del Pro yecto de Ley de Comunicaciones Marítimas.

El señor SOLE DE SOJO defien de un voto particular al artículo cuarenta y cuatro.

La desanimación es absoluta. En el salón no hay más que veinte diputados.

El señor SOLE DE SOJO se muestra partidario del sentido proteccionista. Elogia la ley de Comunicaciones de 1909, ya que en ella se inició el sistema de primas, y éstas son las que salvan el desnivel existente entre el coste de la producción nacional y la extranjera. Pero ahora se han aumentado demasiado las primesa y no encuentra las razones que hayan podido influir en este aumento de primas, pues ni la depreciación de la moneda ni el aumento de los precios de los materiales, lo exigían

Termina diciendo que si se llega a reducir el coste de la construcción naval, se habrá resuelto el problema.

Le contesta el señor Sierra Rustarazo en nombre de la Comisión.

Dice que los materiales han encarecido de tal modo que no ha tenido más remedio el Estado que ofrecer algunas compensaciones para nivelar estos precios.

Le parece más beneficioso el régimen que ahora se propone que incluso el que tenía la ley de 1909 ya que los tiempos han cambiado, pues una de las cosas que más han subido de precio ha sido el coste de producción.

Califica las industrias siderúrgica y de la construcción naval de industrias básicas y las compara con la textil, algodonera, azucar, etcétera y dice que no se puede comparar ninguna con la de la construcción naval en coste y en producción.

Por lo tanto para solucionar el problema, habría que encontrar un país que tuviera una industria de la construcción naval parecida a la nestra, es decir nacionalizada, por ejemplo Francia o Italia.

Termina pidiendo al señor Sole de Sojo, que retire su voto, pues lo que pide ya está en espíritu aceptado por la comisión.

El señor SOLE DE SOJO rectifica.

Sin una política severa de nacionalización de la construcción naval, el problema no será resuelto.

El señor CARRANZA, dice, que esta industria de la construccón naval necesita de la protección tanto como las demás.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

Continua el señor CARANZA diciendo, que con este dictamen no se puede afirmar que se proteje la industria nacional. Hay que ayudarla para que España produzca por sus propios medios los barcos que necesita. Y no se diga que no hay dinero, que emitirán deuad y se convencerán de lo contrario.

Nuestra situación actual en Europa es la mejor. No hay que achicarse y lanzarse a construir barcos.

ALONSO pide la palabra para explicar el voto de su minoría.

Llama la atención al ministro, de que el presidente del Consejo considere esta ley perjudicial para los planes financiros del Gobierno.

IRUJO (de la comisión). La comisión on conoce eso.

ALONSO. Yo me he enterado ahora y por ello planteo el problema. Si sobre este sentir del Gobierno nos encontramos con que la comisión no tiene tampoco mucho interés en que se apruebe, vale más que se suspenda la discusión y así no perderemos el tiempo.

IRUJO. El señor ministro de Hacienda ha dicho a la comisión, que le diera la cifra que supondría este proyecto. Si el pseñor Alonso sabe más que la comisión, yo doy cuenta a la Cámara de lo que conocemos.

ALONSO: Cuando yo he hecho la pregunta, ya había antecedentes en la conversación que el señor Chapaprieta ha tenido con la Comisión.

IRUJO: Lo dijo el presidente del Consejo desde el banco azul. Yo me intereso por que el ministro, si puede, me diga concretamente si es exacta la noticia de que el Gobierno tiene el propósito de no aprobar esta ley.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: Estos no son momentos de que yo dé detalles y pormenores sobre esta ley, porque llevo no más de unas horas en el banco azul y sobre el proyecto no he oído más que las intervenciones de esta tarde.

ALONSO: Eso lo entiendo yo como que el Gobierno mantiene el proyecto.

Queda retirado el voto particular del señor Solé de Sojo.

El señor IRUJO presenta una enmienda y es aceptada.

El señor CARRANZA defiende una enmienda.

El señor SIERRA RUSTARAZO, por la Comisión, dice que se incorporó una enmeinda del señor Senyal. que viene a ser igual.

El señor CARRANZA retira la suya.

El señor IRUJO presenta otra enmienda que es corrección de cifras, y es aceptada.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo 44.

ALONSO pide se dé lectura cómo ha quedado éste.

SIERRA RUSTARAZO lo hace.

ALONSO pide votación nominal.

ALBA la aplaaz y suspende este debate .

El señor FUENTES PILA da cuenta de que el señor Alba ha facilitado copia de la carta que se ha recibido del abogado de Strauss y pide que se dé cuenta de ello a la Cámara.

ALBA: La carta viene dirigida a la Comisión. Como ésta ha terminado sus tareas, la presidencia ha remitido ésta a los Tribunales, que siguen la investigación de este asunto. Lo más importante de esta carta es consignar el domicilio de Strauss.

FUENTES PILA insiste en que tenía interés su conocimiento oficial para la Cámara.

ALBA: La Cámara ha dado ya su última palabra sobre este asunto. Por ello la presidencia ha remitido a los Tribunales de Justicia. No obstante, si algún señor diputado quiere conocer el texto de la misma, particularmente lo haré.

FUENTES PILA: Como particular no me interesa, pues la conozco.

ALBA: Queda terminado este incidente.

A continuación se levanta la sesión a las ocho y media.

Noticias políticas

PROYECTO DE LEY SOBRE ACADEMIAS MILITARES

A las Cortes:

La ley de 12 de septiembre de 1932, referente al reclutamiento de la oficialidad, determina en el artículo quinto que los alumnos de las Academias Militares, comprendidos en los apartados A) y B) del artículo tercero de dicha ley, cursen en dichas Academias un plan de estudios divididos en cuatro semestres, siendo promovidos al aprobar los estudios al empleo de teniente.

Los preceptos de esa ley han sido aplicados, hasta el presente, a las dos promociones de alumnos ingresados en las convocatorias de junio y noviembre de 1934, habiéndose puesto de manifiesto la imposibilidad de desarrollar en el corto espacio de cuatro semestres el reducido plan de estudios vigente, necesitado de una completa transformación.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el pdesente año ingrese, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía en lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, se honra en someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero. En tanto no recaiga resolución sobre el proyecto de ley presentado a la delibaración de las Cortes en 2 de julio del presente año, acerca del reclutamiento de la oficialidad, y mientras halla en las Academias militares alumnos que sigan el plan de estudios que fija la ley de 12 de septiembre de 1932, queda modificado el artículo quinto de la misma en el sentido de que los alumnos comprendidos en los apartados A) y B) que cita su artículo tercero, cursarán en las Academias militares un plan de estudios de tres años de duración en vex de los cuatro semestres que dicha ley determina, siendo promovidos al aprobar los estudios al empleo de teniente. Los alumnos comprendidos en el apartado C) del mismo artículo tercero se ajustarán en sus estudios a los cursos que se fijen por el Ministerio de la Guerra, no pudiendo exceder su duración de la del último curso de los que siguen el plan completo. Los tres grupos seguirán en común un curso de apicación teórica y práctica de conjunto, como aquella ley determina.

Artículo segundo. Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

PROYECTO DE LEY SOBRE RECLUTAMIENTO

A las Cortes:

Presentado ya al Congreso de los Diputados el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el ejercicio económico de 1936, en el que han sido consignadas las plantillas orgánicas de los Cuerpos, Centros y Establecimientos militares, y conocida por lo tanto la fueza permanente del Ejército durante dicho año, se hace preciso cumplir el precepto del artículo 37 de la Constitución, fijando el contingente militar.

No es suficiente que el contingente de tropas sea la totalidad del consignado en las plantillas, dada la modalidad de la nueva organización del Ejército, pues con objeto de dar cabida en filas a la mayor parte posible del cupo de instrucción en los llamados precisos, resulta muy necesario elevar la fuerza permanente hasta un límite adecuado, que permita por otra parte transitoriamente los efectivos con las escuelas prácticas, o, en circunstancias anormales, compensándose estos aumentos con licencias de carácter general u otras reducciones en determinados meses del año.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el Presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Artículo único. Se fija en 145.000 hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa durante el año económico de 1936, sin incluir en él los del Cuerpo de Inválidos y Penitenciaría militar de Mahón.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, llegó a la Cámara el señor Lerroux, que al verse rodeado de periodistas, les preguntó qué deseaban.

—Queremos verle.

—Muchas gracias. Todavía atienden ustedes las cosas caidas.

—Caidas, no, derribadas. ¿Ha desistido usted del viaje a Portugal?

—Por ahora sí, pero cumpliendo mi palabra de no venir al Parlamento por estar fuera de Madrid, ayer estuve fuera. De haber venido hubiera dicho muchas más cosas que Pérez Madrigal.

Lo que si he de decir es, que en el partido radical no hay más jefe que yo.

—Pues un periódico ha publicado hoy el retrato de Alba, con tal jefe.

—Eso es para hacer cada uno su política.

—¿Hablará usted pronto?

—Hablaré pronto o tarde. Y si no hablo, conste que es para no hacer daño a la República.

HONORIO MAURA DICE QUE HA DESAPARECIDO EL COLOR DE LA REPUBLICA. -- PEREZ MADRIGAL ANUNCIA QUE SE HA ADHERIDO AL GENERAL CONDILYS

Madrid.—En un numeroso grupo de diputados conversaban esta tarde don Honorio Maura y el señor Pérez Madrigal.

Don Honorio Maura decía:

—La República tenía color por Lerroux, y desaparecido éste, ha perdido su característica.

A esto contestó el señor Pérez Madrigal:

—Tanto la Ceda como los radicales, si hay elecciones, irán al fracaso, porque ambos están desgastados. Y entonces se cumplirán los deseos de quien quisiere dar el Poder a las izquierdas con todas las consecuencias.

Yo—añadió—, previendo los sucesos, he telegrafiado ya al general Condilys adhiriéndome al movimiento que ha triunfado en Grecia.

Los diputados monárquicos que hallaban presentes felicitaron al señor Pérez Madrigal.

UN DIPUTADO AFIRMA QUE LA CEDA TENDRA 160 PUESTOS EN EL PROXIMO PARLAMENTO

Madrid.—También en los pasillos del Congreso se comentaban las incidencias del debate de ayer entre diputados y periodistas. En una de estas tertulias se hablaba de los discursos pronunciados ayer.

Un diputado de la Ceda decía:

—En el próximo Parlamento, el señor Gil Robles tendrá, por lo menos, 160 diputados.

Los monárquicos sostenían que no se irá a las elecciones en coalición con los partidos que no comparten íntegramente doctrinas parecidas; es decir, que hasta el momento del triunfo cada grupo tiene que ir por su lado.

Al oír esto el señor Pérez Madrigal, dió un brinco y exclamó:

—Pues yo no tendría inconveniente en ir con ustedes y con todos los hombres de derecha que se decidan a formar un frente antirrevolucionario, porque si vamos desunidos, triunfarán las izquierdas, y esto tendría para ustedes las consecuencias que cabe suponer después de la experiencia del bienio.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10.30: UFILMS presenta

El último vals de Chopin

con Sybille Schmitz Grandioso producción musical. A las 5 y 10,30: Butaca 1'50. Paraiso 0'30. A las 7: Butaca 2'00. Paraiso 0'40. El despacho desde las 12 en el teatro. Mañana la encantadora Martha Eggerth, en SU MAYOR EXITO

CINE MUNICIPAL

Viernes 1.º Noviembre 1935. Infantil a las 3. Buck Jones en la gran película del Oeste EL JINETE JUSTICIERO, COMPLEMENTO ACTUALIDAD. DIBUJO. Butaca 40. Sillón 30. Anfiteatro 20. Tarde y noche: El inimitable Boris Karloff en la sensacional película UNIVERSAL

La novia de Frankenstein

En Español. A las 5 y 8,45: 1'00 Butaca. 0'75 Sillón. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50. En preparación lo más sensacional de la temporada: CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN

CINE GADES

Viernes 1.º de Noviembre 1935. Infantil a las tres: ADORABLE EMBUSTERO, película de cow-boys por Buck Jones. NOTICIARIO ACTUALIDAD. DIBUJO SONORO. Sillón 50. Butaca 40. Lilian Harvey y Tulio Carminati. en la producción COLUMBIA 1935-36

VIVAMOS ESTA NOCHE

A las 5 y 8,45: 1'00 Sillón, 0'75 Butaca. A las 6.45 y 10,30: Sillón 1'50. Butaca 1'00

JULIETA COMPRA UN HIJO, por Catalina Bárcena

Popular Cinema

Lupe Vélez y Luis Alonso, en

RESURRECCION

En Español. A las 5 y 8,45: 60 Butaca, 20 Grada. A las 6,45 y 10.30: Butaca 75. Grada 30

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Festividad de Todos los Santos.

Santo de mañana

La Festividad de todos los fieles difuntos.

Jubileo Circular

Hoy, en el Rosario.
Madana, en Santiago.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, segundo día de la solemne Novena que en honor de Nuetra Señora de la Palma, celebra su Archicofradía; estando el sermón a cargo del señor don Juan González Macías.

En honor de San Servando y San Germán

Capilla del Caminito.—A las seis de la tarde último día de la Novena.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).-Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imágen.

A las ocho de la mañana Misa cantada. A las seis de la tarde Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniéndose el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitdo el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos, y, a los devotos de nuestro excelso Titular que hoy, está la iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario; sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve Misa sabatina y Salve.

Paroquia de San Antonio.—La salve se cantará a las doce.

Parroquia de la Palma.—A las siete Misa sabatina, Salve cantada. noticirio religioso

PARROQUIA DE LA MERCED

Mes de Noviembre

Desde esta noche y hora de las siete, dará comienzo a un solemne ejercicio en sufragio de las almas benditas del Purgatorio, terminándose todas las noches con cánticos y responso.

Mañana, día dos, conmemoración de los fieles difuntos se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, desde las seis de la mañana hasta las nueve, en que se celebrará la Misa cantada con responso.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El próximo día dos, Conmemoración de todos los fieles difuntos, comenzarán las Misas a las seis y terminarán a las doce, con la sola interrupción del tiempo que dure la Misa mayor que será a las nueve.

CONVENTO DE LAS REPARADORAS

La Asociación de la B. V. María Reparadora establecida en esta iglesia-Convento, celebrará su función el 3 de Noviembre actual.

A las cinco de la tarde: Santo Rosario, preces a la Santísima Virgen, sermón, solemne bendición y reserva.

Predicará el R. P. José María Gutiérrez SilVa, S. J.

Durante el día harán la Vela al Santísimo ls oAsociados.

A. M. D. G. y B M V R.

CULTOS AL SANTISIMO CRISTO DEL POLVORIN

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Viernes: A las nueve Misa cantada.

A las cuatro y media de la tarde: Santo Rosario, ejercicio del primer viernes y Miserere.

La iglesia estará abierta desde las siete y media de la mañana hasta las ocho de la noche.

Sábado: Conmemoración de los Fieles Difuntos.

A las nueve, solemne Misa de requiem, en sufragio de los soldados difuntos.

Gobierno civil

EL SEÑOR CASCAROSA, EN PATERNA

Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas les manifestó que el Secretario del Gobierno civil, señor Cascarosa, había marchado a Paterna de Rivetora.

Dijo también que había recibido varias visitas.

No había otras noticias de interés.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Félix Bragado, don Emilio Margaleff, una Comisión de Estudiantes de la Facultad de Medicina, para hablarle de la becerrada proyectada; Interventor de Correos, don Marcial Martí; don Luis López, Comisión Pro-Trabajo.

También acudieron a cumplimentar al señor Armiñán, el nuevo Comisario jefe de Vigilancia de Cádiz, recién llegado de Barcelona, don Tomás Tozal Casteltol, y el Comisario de Algeciras, don Isidr Fernández Gnzález.

MULTA POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

En el Gobierno civil se nos dijo que el Gobernador había impuesto la multa de 500 pesetas a don José Moreno Jiménez, propietario de un establecimiento de bebidas de Setenil, por haber sorprendido en él jugando a los prohibidos.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó ayer mañana al Presidente de la Corporación señor Icardi, el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Los Barrios con el jefe del comité local del partido radical de la misma población para tratar de asuntos relacionados con un camino vecinal.

Delegacion Marítima

AVISO

Se advierte a los Capitanes y Patrones de los buques, que queda terminantemente prohibida la varada de embarcaciones en una extensión de cien metros a la derecha y a la izquierda del arranque del muelle Puntales.

Cádiz, 31 de Octubre de 1935.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz

ANUNCIO

Vacante por haber ingresado en filas el Maestro que desempeñaba la Escuela de Orientación Marítima de Puerto Real, se convoca por el presente a los señores Maestros que deseen desempeñar dicha plaza con carácter sustituto lo soliciten de esta Sección antes de las doce de la mañana del día 5 del próximo mes de noviembre, debiendo remitir instancia y hoja de servicios dirigidas a la Junta de Autoridades de la Primera Enseñanza.

La referida plaza está dotada con el haber de tres mil pesetas y el tiempo de duración de la sustitución es hasta el reingreso a su cargo del Maestro.

Cádiz a 31 de octubre de 1935. El Jefe de la Sección, *Manuel Juliá Blanco.*

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. POR ATENTADO

En la Sección Primera compareció Victoria Sierra Casanova, procesada en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el supuesto delito de atentado, para la que solicitaba el Ministerio Fiscal, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a doscientas cincuenta pesetas y a ello fué condenada por la Sala.

POR INCENDIO

En la Sala Primera comparecieron los hermanos Antonio y Francisco Cañas González, procesados en el Juzgado de Instrucción de Algeciras, por un delito de incendio, para los que solicitaba el Ministerio Público seis meses de arresto mayor, y el defensor señor Díez de la Jara, la absolución.

Terminadas las pruebas. ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ATENTADO Y RESISTENCIA

Procedente del Juzgado de Puerto de Santa María, se vió últimamente una causa por el supuesto delito de atentado y resistencia, para el que solicitaba el Ministerio Público tres años, ocho meses y cuatro días de prisión y doscientas cincuenta pesetas, y por resistencia, dos meses y un día de arresto mayor. y el defensor señor López Gálvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a un año y 250 pesetas por atentado y dos meses y un día por resistencia, y a ello fué condenado.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había señalado se suspendió por no haber comparecido los procesados.

Vía-Crucis por la salvación de España

Esta noche, a las siete y media, se celebrará, Dios mediante, como ya tenemos avisado, en la Iglesia de San Felipe, el décimo-tercero Vía-Crucis para la salvación de España, organizado, al igual que los antecedentes, por la Comunión Tradicionalista local, puesta con fe y firmeza la mente en Dios y puesto el corazón con amor y entusiasmo en unestra queridísima Patria.

Una vez más nos permitimos rogar a los caballeros católicos que contribuyan con su presencia a aumentar las peticiones de gracias y misericordias de que tan necesitados estamos, siendo su número el proporcionado a una población de más de setenta y cinco mil habitantes.

Para obtener el pan del cuerpo hay que comenzar por pedir y merecer en lo posible el pan del espíritu, acudiendo a implorarlo del Señor.

TAU

Exportadores de pescado

En Junta general extraordinaria celebrada por la Asociación de Exportadores de Pescado fué elegido presidente don Antonio Gutiérrez García, al que felicitamos, deseándole muchos éxitos en su nuevo cargo.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de algún interés; la llegada de dos correos descendentes de las islas Canarias y algunos otros buques, dieron alguna animación a los muelles.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife" llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Tenerife.

Vapor correo español "Escolano" que salió para Bilbao y escalas con carga general.

Motonave española "Plus Ultra" llegada de Bilbao y escalas con 26 pasajeros y gran cantidad de carga general.

Pailebot español "San Luis" que salió para La Coruña con carga general.

Vapor noruego "San Andrés", llegado de Málaga con carga general.

Vapor noruego "San Sanlucar", que salió para Barcelona.

Vapor holandés "Salabangka", llegado de Colombo, Ceylán, Port Said y Barcelona con cargamento de tabaco.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 31 de Octubre de 1935.

Vapor Cristóbal Colón, salió el 28 de Coruña para Veracruz y escalas.

Idem "Habana", salió el 23 de Nueva York para Vigo.

Idem "J. S. Elcano", salió el 29 de Cádiz para Tenerife.

Idem "M. de Comillas", salió el 23 de Nueva York para Cádiz.

Idem "Magallanes", salió el 23 de Puerto Rico para Las Palmas.

Idem "Manuel Arnús", salió el 25 de Las Palmas para Habana.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en Barcelona.

Idem "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", en Mahón.

Idem "Buenos Aires" en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería. don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: 5.º Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Manuel Poch Ariza, en comisión del servicio.

Teniente, don Luis Martínez del Cerro, en comisión del servicio.

Teniente. don Ramón Piñeyro, presentado.

Capitán de Carabineros, don José Muñoz Valcárcel, despedido con permiso.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de Comisario del próximo mes de Noviembre la pasarán los Cuerpos y Unidodes de esta plaza. hoy día primero a las horas siguientes:

Regimiento Artillería de Costa número 1, a las 10,30.

Regimiento Infantería de Cádiz número 27, a las once.

Hospital Militar. a las doce.

Escuela Central de Tiro, a las 12 y 30, y a continuación, el Castillo de Santa Catalina.

Los jefes, oficiales y suboficiales transeuntes o que sin pertenecer a Cuerpos o Dependencias de esta Plaza, tengan sus destinos en la misma. podrán entregar sus justificantes de revista en la Comandancia Militar hasta las once del día primero y se presentarán a las quince ante Comisario Interventor en su oficina Pabellones de la Bomba, núm. 8.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 del próximo mes, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 7.864'05 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 30 de Octubre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese: Francisco Márquez.

En el Asilo de la Infancia

REPARTO DE LOS "TOSANTOS" A LOS PEQUEÑOS ALBERGADOS

A las cuatro de la tarde de ayer, en el Asilo de la Infancia, se celebró el acto de repartir entre los pequeños allí albergados los productos propios de esta fiesta.

Al acto asistieron numerosos invitados, que eran recibidos por la Superiora Sor Concepción Cendan, representando al Ayuntamiento el primer teniente de alcalde don Fernando Ceballos.

Antes del reparto, a los pequeños se les sirvió una comida extraordinaria, siendo el número de los que concurrieron 300, a los que al terminar se le entregaron unas bolsas con abundantes "tosantos".

Los albergados demostraban su alegría por este obsequio.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión ordinaria el día 28 del corriente bajo la presidencia del señor don Juan C. García de Sola, asistiendo los señores don Jesús Rodríguez, don José L. Lacave, don Enrique Mac Pherson don Fernando Samalea, don Manuel Cerón don Francisco Hevia López, don Mateo R. Sánchez, don Joaquín F. de la Mora, don Julio de la Torre, don Eduardo García Antúnez, don Vicente Rubio y Venegas don Ricardo Patrón, don Enrique de Castro de la Peña, don Carlos Derqui Morilla y don Emilio Andicoberri y secretario de la corporación señor Viniegra, excusándose de asistir por ocupaciones perentorias los señores Martínez del Cerro, Dávila, Supervielle, Ruiz Vilchez y Ravina.

Abierta la sesión por el señor Presidente se lee y aprueba el cata de la sesión anterior.

El presidente saluda al nuevo vocal nato don Enrique de Castro de la Peña, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria de la Provincia, el cual agradece las frases que le dirije a las que corresponde ofreciéndose a la Cámara y a todos, en el cargo que viene a desempeñar a Cádiz.

El presidente da cuenta de haber telegrafiado al señor Martínez de Velasco, al tomar posesión de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio.

El señor Ministdo contestó en términos muy afectuosos.

Se leen diversas comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras, del Secretario General del Instituto del Vino, del Presidente-Delegado del Comité Sedero de Murcia, tomando nota de sus contenidos.

Se da cuenta de haber designado al vocal don Nazario Dávila para que representara a la Corporación en la constitución de gremios, a lo que nos invitó el señor Administrador de Rentas Públicas.

Se lee una comunicación del señor Alcalde, manifestando que habiéndose creado Comisiones protectoras para las Cantinas Escolares, se había disuelto el Patronato que venía funcionando, en el cual estaba representada esta Corporacón por el vocal señor Andicoberri. El presidente propone se consigne un voto de gracias al señor Andicoberri por su gestión en dicho organismo, suprimido y el señor Andicoberri dá gracias.

Se dá cuenta de peticiones de apoyos que hacen diversas Cámaras. Unos son apoyados y otros pasan a estudio de Comisiones.

Se lee una interesante carta del Consul de España en Tampico, solicitando precios de buques petroleros para elementos mejicanos, y el Presidente dice ha solicitado a la Sociedad Española de Construcción Naval y al Astillero Gaditano dichos precios, que tan pronto sean conocidos, se le transmitirán, y celebraría mucho que por este medio tan lejos de suponer pudiera aliviarse algo la situación económica de esta capital.

La Sociedad Española ha contestado ya dicendo, está haciendo el proyecto que enviará tan pronto tenga terminado.

Se lee una comunicación del señor Hevia, sobre seguros, que se acuerda tomar en consideración, comisionándosele para que él mismo, tan entendido en la materia, redacte el escrito que la Cámara haya de dirigir al Ministro del ramo.

Se dá lectura a un extenso informe sobre Tribunales de Comercio que fué redactado por la ponencia nombrada en la sesión anterior, señores Fernández Repeto y García Antúnez. El presidente agrega que ha recibido del Consejo Superior una carta, elogiando dicoh trabajo. La Cámara celebra este elogio que se dedica a dos vocales de su seno.

Se leen algunas cartas de electores de la Cámara, tomándose diversos acuerdos sobre ellas.

Se trata ampliamente de la situación económica de la Corporación debido al gran número de recibos que no se ha conseguido cobrar y se reiteran al Secretario, las órdenes de que se obtenga su cobro por la vía judicial, pues la Cámara que tiene que rendir sus cuentas a la Dirección General y justificar la razón que existía para que quede papel pendiente no tiene más remedio que tomar esta determinación, por dolorosa que sea a todos.

La sesión terminó a las 19,30.

Notas de la Alcaldía de San Fernando

Durante todo el día de ayer estuvo recibiendo felicitaciones, por su reelección en el cargo de Alcalde Presidente de la Excma. Gestora Municipal don Manuel Caramé Pineda el cual, en la entrevista que tuvimos los informadores con él, se mostraba muy satisfecho de las muestras de aprecio que recibía de todos los sectores sociales de la población.

El Excmo. Sr. Almirante de la Base Naval, se apresuró ayer mañana en saludar por teléfono y en términos muy cariñosos al señor Caramé Pineda, congratulándose de su reelección.

También lo felicitó el señor Jefe de Estado Mayor.

Por el despacho oficial de la Alcaldía desfilaron muchas personas, entre otras el capitán laureado de Ingenieros, con destino en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra don Angel Sevillano y don Juan de Dios de Sarría.

El señor Alcalde fué invitado ayer a la inauguración de la estación emisora de radio de la capital.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

EL CONSEJILLO PREVIO

A las diez y cuarto empezaron a llegar los ministros al Palacio Nacional sin que hicieran manifestación alguna a los periodistas que allí aguardaban.

Minutos después se reunieron en consejillo, que duró hasta poco después de las doce.

LA REUNION PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO. -REFERENCIA VERBAL DEL SEÑOR LUCIA. - PRESENTACION DE LOS MINISTROS. - NO HUBO DESPACHO ORDINARIO. - DE POLITICA INTERNACIONAL. - EL MINISTRO DE INSTRUCCION A BADAJOZ

Desde as doce y cuarto hasta la una, estuvieron reunidos los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Ningún consejero hizo manifestaciones.

Como de costumbre el señor Lucía dió a los informadores la siguiente referencia verbal:

Dijo que el Consejo presidido por S. E. se había dedicado a la presentación de los nuevos ministros y que en el consejillo no hubo despacho ordinario, examinándose únicamente los proyectos relativos a ordenación ferroviaria y plan general de obras públicas.

En la reunión presidida por el presidente de la República, después de hecha la presentación de los nuevos ministros, se trató extensamente de política internacional.

Luego el nuevo ministro de Instrucción señor Bardaji, hizo las propuestas correspondientes para cubrir los altos cargos de su departamento. Estas designaciones han sido aprobadas pero no se harán públicos los nombres, hasta que firme los correspondientes decretos el jefe del Estado.

Terminó diciendo el señor Lucía que el señor Bardaji había anunciado su propósito de marchar a Badajoz, para resolver asuntos particulares que había dejado pendientes y que inmediatamente regresará a Madrid.

CHAPAPRIETA ABANDONA LA PRESIDENCIA. -NUEVO SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - REORGANIZACION DE ESTUDIOS EN LAS ACADEMIAS MILITARES. - CESE DEL GOBERNADOR CIVIL DE TENERIFE

A la una y media abandonó el Palacio Nacional, el señor Chapaprieta manifestando a los periodistas que había permanecido cerca de media hora con el señor Alcalá Zamora, el cual había firmado el despacho ordinario.

Añadió el señor Chapaprieta, que como noticiable había únicamente el nombramiento de subsecretario de Instrucción a favor de diputado radical por Cáceres don Pascual Tirone Cordero.

También un decreto autorizando al ministro de la Guerra para que redacte un proyecto sobre reorganización de estudios en las Academias militares y un decreto disponiendo el cese del gobernador civil de Tenerife.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta cuando será nombrado el nuevo alcalde de Madrid y el jefe del Gobierno contestó que lo ignoraba.

A otras preguntas de los informadores contestó en forma análoga.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado desde Palacio se trasladó a su departamento en donde tuvo un amplio despacho con los diferentes jefes del mismo. Se ha encargado de la Secretaría política y particular del señor Martínez de Velasco su hermano don Luis.

DEPORTES

Los campeonatos super-regionales

Partidos que se celebrarán hoy.-Programa del próximo domingo.-El Mirandilla juega en Málaga un partido decisivo

Extraordinario interés ofrece la jornada de hoy y la del próximo domingo en los campeonatos superregionales, puesto que en ellas se decide definitivamente la clasificación en todos aquellos grupos en que la lucha está todavía empeñada.

El domingo 10 comienza la Liga en toda España y por ello en este próximo quedan liquidados los torneos superregionales. Para esto se habilita la fecha de hoy viernes primero de Noviembre, en la que se disputarán todos aquellos partidos que por un motivo u otro vayan retrasados.

Así el programa de hoy es el siguiente:

CASTILLA - ARAGON

En el Metropolitano:
Athletic-Valladolid (4-2)

VASCONIA - NAVARRA

En San Mamés:
Athletic-Arenas (1-0).
En San Juan:
Osasuna-Donostia (1-2).
En Gal:
Irún-Baracaldo (1-2).

Y la del próximo domingo nos dará las siguientes pugnas:

GALICIA - ASTURIAS

En Buenavista:
Oviedo-Coruña (5-0).
En la Florida:
Unión-Celta (4-3).
En las Arobias:
Stadium-Sporting (0-5).

CASTILLA - ARAGON

En Chamartín:
Madrid-Athletic (2-0).
En Torrero:
Zaragoza-Nacional (2-0).
En Zorrilla:
Valladolid-Racing (0-2).

VASCONIA - NAVARRA

En San Juan:
Osasuna-Athletic (1-3).
En Gal:
Irún-Arenas (1-1).
En Lasesarre:
Baracaldo-Donostia (2-1).

CATALUÑA

En Campo Nuevo:
Júpiter-Badalona (1-2).
En Gerona:
Titular-Sabadell (2-3).
En las Corts:
Barcelona-Español (2-1).

VALENCIA - MURCIA

En Mestalla:
Valencia-Hércules (0-1).
En Vallejo:
Gimnástico-Levante (4-3).
En Altabix:
Elche-Murcia (1-7).

ANDALUCIA

Tres encuentros. Todos ellos de una extraordinaria importancia por las especiales circunstancias de este torneo en el que hasta el domingo no se deciden definitivamente los puestos.

En Sevilla, el titular vá al Patronato a luchar con el Betis. Pelea durísima porque en ella puede írsele el título al once sevillista. Y también porque el Betis ha iniciado últimamente una franca recuperación. No damos nada por la victoria de ninguno. Quizá lo más normal fuera un empate aunque no nos haya de extrañar ningún otro resultado mínimo.

En Granada también se batirá el cobre de lo lindo. Allí el Xerez, que ha venido realizando un magnífico esfuerzo en este torneo y que tan brillantemente se ha clasificado subcampeón con su victoria frente al Sevilla; se juega el título de campeón que aún puede obtener. Y por otra parte los granadinos, de antiguo tienen una deuda contraida con los jerezanos que seguramente querrán saldar. Así la pugna será indudablemente de un interés pocas veces realmente conseguido.

Y por último, en Málaga. el Malacitano y el Mirandilla se disputan el puesto de colistas. Mayores facilidades posee el once malagueño que tras haber empatado en Ana de Viya, juega allí en su ambiente. No por ello empero la pelea se les presentará fácil, ya que el Mirandilla seguramente no se rendirá con facilidad al último puesto. Y así la brega difícil y obstinada tendrá un resultado que está aún bastante indeciso.

LAS CLASIFICACIONES

A continuación damos las clasificaciones actuales de los distintos grupos de los superregionales. En ellos a la vista de los partidos que restan por jugarse, pueden darse ya con las máximas probabilidades los puestos definitivos.

Grupo galaico-astur:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	9	7	1	1	38	8	15
Unión de Vigo	9	5	0	4	22	20	10
D. Coruña ...	9	4	0	5	9	25	8
S. Gijón	9	4	0	5	27	17	8
Avilés	9	3	0	6	14	31	6
Celta Vigo....	9	3	1	5	20	29	7

Grupo castellano aragonés:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	5	3	1	21	8	13
Zaragoza	9	6	0	3	15	7	12
Rácing	9	4	1	4	15	19	9
Athlétic	8	4	0	4	17	16	8
Nacional	9	3	1	5	16	21	7
Valladolid ...	8	1	1	6	9	22	3

Grupo vasco:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión Irún...	8	6	1	1	14	5	13
Arenas	8	4	3	1	12	5	11
Athlétic	8	5	0	3	17	8	10
Baracaldo	8	4	1	3	9	10	9
Osasuna	8	1	1	6	6	14	3
Donostia	8	1	0	7	5	21	2

Grupo catalán:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	9	9	0	0	40	8	18
Badalona	9	3	3	3	12	14	9
Gerona	9	3	2	4	16	17	8
Sabadell	9	3	1	4	12	18	8
Español	9	3	1	5	17	18	7
Júpiter	9	1	2	6	11	33	4

Grupo levantino:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	9	6	0	3	29	24	12
Hércules	9	6	0	3	23	14	12
Levante	9	5	0	4	32	18	10
Valencia	9	5	0	4	23	17	10
Gimnástico ...	9	3	0	6	18	24	6
Elche	9	2	0	7	8	36	4

Grupo andaluz:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	9	6	1	2	24	8	13
Xerez...	9	5	2	2	17	9	12
Betis...	9	3	3	3	13	12	9
Recreativo ...	9	2	4	3	11	13	8
Mirandilla ...	9	2	3	4	8	14	7
Malacitano ...	9	2	1	6	9	26	5

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar hoy viernes, a las diez de la noche, en el Mercado de la Libertad, la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la batuta de su director don José A. Veiga:

CONCIERTO NUM. 107

Primera parte

1. "Serva la Bari", pasodoble. J. M. Peralta.
2. "Fandanguillo de Huelva". M. Romero.
3. "La Paloma", habanera.—Iradier.
4. "La Verbena de la Paloma", fantasía.—T. Bretón.

Segunda parte

1. "Cádiz, ciudad de ensueños", mazurka.—José A. Veiga.
2. ""Juanilla la Perchelera", bulerías y zapateao.—Alonso.
3. "Cádiz", fantasía.—Chueca y Valverde.
4. "La Giralda", pasodoble.—E. Juarranz.

* * *

Marchó a Madrid en automóvil la distinguida señora esposa del jefe nacional de Renovación Española, don Antonio Goicoechea.

* * *

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

En la Iglesia parroquial de San Lorenzo, y con toda solemnidad se celebró en la tarde de ayer el bautismo de la niña recientemente dada a luz por doña María de las Mercedes Fernández Iglesias, esposa del teniente de Infantería don Juan Martínez Albadalejo.

El Santo Sacramento fué administrado por el virtuoso sacerdote don José Guerrero Sánchez, capellán del Convento de Santa María, que le impuso el nombre de María de la Encarnación; actuando de padrinos el abuelo materno don Aurelio Fernández y la señorita María de la Vega Martínez Ruiz, a cuyos señores todos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

* * *

En la Parroquia de San Antonio, en la tarde de ayer, se celebró con toda solemnidad el acto de administrar el Sacramento del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña Milagros Arena Guixot, esposa de nuestro estimado convecino don José María Alonso Mayolera.

La capilla bautismal se encontraba exornada con delicado gusto y profusamente iluminada, administrando e Sacramento el coadjutor de la Parroquia, don José Serrano Hidalgo, que le impuso el nombre de María de los Milagros Regla, siendo padrinos don Joaquín Fernández Repeto y señora.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Carrasco.

A los señores de Alonso Mayolera (don José María) nuestra enhorabuena.

* * *

En la Escuela de Comercio de Sevilla ha efectuado con brillantes calificaciones la Reválida del Profesorado mercantil la bella e inteligente alumna señorita María Domínguez Seoane, hija de nuestro estimado amigo don Esmeraldo Domínguez.

Nuestra más sincera felicitación a la estudiosa joven y a sus padres.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Jerez de la Frontera

REFUGIO PARA MENDIGOS

Presidida por el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, se reunió la comisión gestora de la Bolsa Local del Trabajo.

Fué aprobado el anuncio de subasta para la construcción de un edificio para refugio de mendigos en terrenos de la Huerta de Terry, propiedad del Ayuntamiento.

También fué acordado realizar las obras de nueva pavimentación de la calle Francos y cubrr los colectores de la de Quintos.

OPOSICIONES A EMPLEADOS MECANOGRAFICOS

El día trece del próximo mes comenzarán las oposciones para cubrir doce plazas de auxiliares mecanográficos del Ayuntamiento.

Las plazas vacantes son doce y a ellas aspiran setenta personas, entre las que se encuentran varias señoritas.

NUEVA JUNTA DE LA F. E. C.

La Federación de Estudiantes Católicos, en asamblea celebrada el pasado domingo, nombró la siguiente junta:

Presidente: Manuel López Ruiz, (reelegido).

Presidente de la Casa del Estudiante, Antonio Navas Fernández.

Secretario, Isidro Badillo Sierra (reelegido).

Vicesecretario, Miguel Vázquez.

Tesorero, Miguel Fernández Melero.

Cicetesorero, José Antón Alvarez.

Bibliotecario, José María Martín.

Vocal de propaganda, José Figueroa.

Vocal de deportes, Gonzalo García.

A la asamblea asistió una representación de la Asociación filial del Puerto de Santa María.

MOTOCICLISTAS HERIDOS

En la calle Merced, esquina a la plaza de Santa Isabel, chocó una motocicleta con un carro.

Los ocupantes de la primera, fueron trasladados al inmediato Hospital, donde fueron asistidos de las siguientes lesiones:

Manuel Fernández García, Merced 28, de contusiones en la mano izquierda, cara y pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Antonio Fernández Calvo, hijo de lanterior, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

CARNET DEL REPORTER

En la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver del capitán de Infantería retirado don Joaquín de Goytia y Urzáiz, (que en paz descanse), muerto en la mañaan anterior víctima de penosa enfermedad.

Precedía el cortejo el clero de la parroquia de San Marcos, asistiendo al acto numerosísimas persinas.

Ocupaban la presidencia del duelo, el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, relgiosos dominicos PP. Tomás Alonso y Juan Casas, carmelita P. Anastasio Fernández, don Fermín y don Fernando García Bohórquez, don Juan Ballesteros Romero, don Juan García Zapata don Pedro Merry del Val, don Enrique Guillén Urzáiz, don Manuel Goytia Angulo, el marqués de los Alamos del Guadalete, don Fermín Bohórquez Gómez, don Rafael Díez Zurita don Aurelio Segovia Whener y don José Toro Guisa.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada viuda doña Rosario García, su pequeña hija y dem!s familia doliente, nuestro sentido pésame.

—Regresaron de Chipiina, doña Justina Ramírez de Cartagena viuda de Contreras y sus bellísimas hijas.

—De Madrid, los señores de Blázquez y Sánchez Romate (don Francisco).

EL CORESPONSAL.

San Fernando

TENIENTE ALCALDE

Tuvimos el gusto de saludar, al teniente alcalde del Ayuntamiento de Ciudad Real don Juan José Fernández, querido amigo nuestro.

REGRESADO

Regresó de Londres, el subdirector de los talleres de Artillería de La Carraca y San Carlos, de la Sociedad Española de Consturcción Naval, don Ricardo de Lastra Soubirer.

NECROLOGIA

Dejó de existir el Auxiliar delineador de la Armada don Federico Ristorio y Guerra de la Vega, padre de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina don Antonio Ristori Fernández, y emparentado con muy conocidas y distinguidas familias de la localidad.

CONFERENCIA

Por la radio Jerez, dará en uno de los próximos días una conferencia sobre la guerra química y sus efectos, el capitán de Infantería de Marina don Ignacio Gavira, especializado en esas cuestions.

DEL AYUNTAMIENTO

Como consecuencia de la reorganización de la gestora municipal, han dejado de formar parte de la Corporación municipal los representantes gremiales don Fermín del Valle y don Antonio Corvillo, de la Unión Mercantil e Industrial y don Mauel Ortíz, de Gremios Unidos; y don Antonio Cruz, de la Cámara de la Propiedad, afiliado éste al partido agrario.

ENFERMO

En la madrugada de ayer, y dada la gravedad de su estado, ingresó en el Hospital de San Carlos, el joven de nueve años de edad, José Cervera Pery, hijo de nuestro estimado amigo don Pascual Cervera Tribout.

Po el doctor Ayguabella le fué realizada una delicada operación quirúrgica.

VIAJEROS

Para pasar una temporada con sus padres los señores de Saavedra Fernández (don Vicente), llegaron de Canarias el oficial de Infantería don Esteban Saavedra Togores, su joven esposa y pequeño hijo.

FELICITACIONES

Han sido numerosas las felicitaciones que telegráficamente han sido enviadas al distinguido paisano y querido amigo nuestro, el dos veces laureado don José Enrique Varela Iglesias, con motivo de su ascenso al generalato.

Dichas felicitaciones demuestran el afecto y aprecio que se le tiene al ilustre paisano.

COMISION DE SERVICIO

Se encuentra en esta población en comisión del servicio, nuestro antiguo compañero en la prensa y querido amigo don Faustino Castaño, Secretario de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

TELEGRAMA

"Madrid. José E. Varela. Casino militar.—Cumpliendo con el mayor gusto acuerdo unánime de Corporación Municipal, en nombre del pueblo y en el mío propio, te rogamos aceptes nuestra más calurosa felicitación por tu ascenso al generalato. Te abraza, Manuel Caramé."

Puerto Santa María

NECROLOGIA

Ha fallecido la virtuosa religiosa Carmelita de la Caridad, reverenda madre Sor Josefa Abad de San Bartolomé (q. s. g. g.) fundadora del Colegio del Sagrado Corazón.

En distintas ocasiones desempeñó el cargo de Superiora, habiendo sido su muerte muy sentida por todas las colegialas que pasaron bajo su dirección y por cuantas trataron a tan bondadosa religiosa

Ayer a las diez y media de la mañana y después de celebrada solemne vigilia de difuntos en la Iglesia de las Carmelitas, tuvo lugar el traslado de su cadáver al Cementerio de esta ciudad.

Concurrió el clero de la Iglesia Mayor Prioral.

El féretro era seguido por la Comunidad a la que perteneció la finada.

Acompañaban además numerosos señores y el duelo lo componían los reverendos padres Osbome y Gutiérrez Silva, S. S. J. J.; arcipreste don Victoriano Cantera, capellán señor Iñigo y los presbíteros señores Martínez Benítez, y Berrios.

Descanse en paz la virtuosa Carmelita y reciban la Comunidad y RR. MM., nuestro más vivo pesar al par que rogamos a Dios Nuestro Señor por su alma.

A MADRID

Marchó a dicha capital después de haber pasado varios días en ésta, el muy ilustre y aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, acompañado de su distinguida esposa.

MUÑOZ.

31-10-35.

De Puerto Real

Solemnes cultos

Con nutridísima concurrencia, se celebró en la iglesia prioral de San Sebastián de esta villa, un tríduo en honor de Cristo Rey en las tardes de los días 25, 26 y 27, habiéndo estado los sermones a cargo del canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, don Cayetano Mejías Abadín, que con su acostumbrada elocuencia disertó sobre la realeza de Cristo.

El día de la mencionada fiesta litúrgica dedicó la Parroquia una función con el aparato de las grandes solemnidades, siendo el celebrante de la Misa el señor cura párroco de Conil, al que ministraron dos señores sacerdotes, cantándose por los coros del Catecismo paroquial y alumnos de la Escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo la misa de Angelis y asistiendo a estos cultos gran cantidad de fieles.

Función benéfica

Ha quedado señalada definitivamente para el miércoles 6 de Noviembre a las nueve y media de la noche, la fecha de la función benéfica a que nos referíamos en notas anteriores que se celebrará en el Teatro Principal de esta villa por el cuadro artístico de A. D. A.

La obra que se ha de representar es la comedia en tres actos de Luis de Vargas, titulada "Mi Abuelita la pobre", en la que tomarán parte la señora de Escolano, las señoritas Encarnación y Lolita de Paúl y Puga, Josefina Polavieja, Maruja Rotllán, María adel Valle Aguilar, Fany Alemany y María Luisa Terry y los señores don Antonio Escolano y don Manuel Polavieja.

Habrá además un fin de fiesta organizado por distinguidas señoritas de esta localidad, acompañada de orquesta.

El entusiasmo que ha despertado esta función dado el fin benéfico para que es objeto, es muy grande pues son muchas las personas que han solicitado localidades a esta Alcaldía y a Reyes Católicos número 51 teléfono número 23, domicilio del director de este grupo artístico señor Escolano.

CORRESPONSAL

31-10-35.

COSAS DE TOROS

EL FESTIVAL BENEFICO DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA : : : : : : : :

A juzgar por el interés que se están tomando los oganizadores de este espectáculo, no cabe duda que resultará brillantísimo el festival. Y en verdad que nos alegraríamos, pues el fin que con ello persiguen los simpáticos estudiantes de Medicina de esta Facultad, no puede ser más loable: el de obtener fondos con que poder subvenir a los gastos que ocasione un viaje de estudios, siempre importante, y más aún para los que cursan el último año de la carrera de Medicina.

Los cuatro "mataores" se están preparando para poder salir airosos de este "examen". Asimismo los rehileteros que han de actuar.

El valiente matador de novillos José Jiménez (Rebujina) será el encargado de dirigir la lidia, y esto es ya un aliciente.

Ni que decir tiene que los gaditanos llenarán nuestra plaza el próximo domingo 10, coadyuvando de esa forma a lograr constituya un formidable éxito el festival que organizan los estudiantes de Medicina de esta Facultad.

A REPONERSE : : : : : : :

El "as" del Toreo, Domingo Ortega,, que, como es sabido, sufrió un grave percance en Salamanca el 13 de septiembre del presente año, se encuentra muy mejorado, al extremo de haber recibido autorización para abandonar la tibieza de la casa y pasear. En breve marchará al campo para recuperar las fuerzas perdidas.

Ya el pasado domingo asistió a la novillada que tuvo lugar en la Plaza Monumental de Madrid, donde al verle el público le hizo objeto de una calurosa ovación. Y el novillero Cirujeda brindóle la muerte de su segundo novillo.

Celebraremos que el diestro de Borox recobre pronto, totalmente, la salud perdida.

GARZA, DESPIDE A SUS GENTES : : : : : : : : : : :

El mejicano Garza, en cumplimiento a los reglamentos en vigor, ha despeddio a los componentes de su cuadrilla.

Así es, que los picadores Aldeano Chico y Anguila y los banderilleros Emilio Méndez, Mestres y Maera de Méjico han quedado, por ahora, en paro.

LOS QUE IRAN A MEJICO

Armillita Chico, Fernando Domínguez, Jesús Solórzano, Pepe Ortiz y Rivera han sido escriturados en firme por la Empresa "Domínguez-Margeli", explotadora de la plaza de El Toreo, de Méjico.

Se afirma que está dicha Empresa en tratos con Chicuelo, Marcial, Cagancho, Niño de la Palma, Félix Colomo y Carnicerito de Méjico.

EL NIÑO DEL MATADERO A "JANDILLA" : : : : : :

El prestigioso ganadero jerezano don Juan Pedro Domecq, estuvo en el Puerto de Santa María para invitar al artista portuense Manuel del Pino (Niño del Matadero) a que marchase con él a su finca "Jandilla", lugar en donde ha de procederse a la tienta de reses de la ganadería que perteneció al duque de Veragua.

Manolo permanecerá en la hermosa finca unos días, y en las faenas de tienta seguramente hará gustar a los concurrentes a dichas faenas el arte de su prodigioso toreo.

EL BANDERILLERO MELLA

Este buen subalterno ha sido contratado por la Empresa de la plaza de El Toreo, de Méjico, y muy en breve tomará el pasaporte para trasladarse a dicha República.

Suerte le deseamos al excelente peón.

UNO QUE QUIERE SER GENTE EN EL TOREO : :

En las pasadas fiestas taurinas celebradas en La Algaba con motivo de la feria de este popular pueblecito andaluz, brilló por sus excelentes faenas el joven Pedro García (Pedrillo), actuación que le valió la contrata para torear en otros pueblos colindantes. Y la Afición andaluza muy pronto ha de verle hacer su debut en la plaza de la Maestranza.

Pedrillo, que aspira a ser gente en el Toreo, es hijo del picador de toros del mismo apodo, que falleció a consecuencia de una cogida, y una promeso para los amantes de la Fiesta Nacional.

PERICAS, ENFERMO : : :

En Valencia se encuentra enfermo desde hace algunos días, afectado de fiebres tifoideas, el matador de novillos Jaime Pericás.

Por el domicilio del excelente novillero desfilan buen número de amigos para interesarse por su estado, que inspira serios temores, por lo que el sábado pasado se le hizo una junta de facultativos.

Mucho celebraremos su rápido alivio.

SE DESISTE DEL MANO A MANO VENTURA-PASCUAL MARQUEZ : : : : : : : :

Se ha desistido de celebrar la corrida que para el domingo venidero se organizaba en Morón, en la que el jerezano Ventura Núñez (Venturita) y el torero de Villamanrique iban a actuar mano a mano en la lidia de cuatro novillos de la ganadería de Juan Belmonte.

MAOLIYO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
1
VIERNES
F. Todos los Santos

El conflicto italo-abisinio

El discurso de Mussolini a los estudiantes ha sido un ataque duro contra la S. de N.

Se espera la crisis del Gobierno Laval para fecha cercana. - El Jefe del Gobierno francés y Hoare han salido para Ginebra. - Los italianos han ocupado la zona de pozos de Maiquech. - Los guerrilleros sorprenden y matan a varios equipos de ingenieros.- Continúan las conversaciones sobre retiradas de buques ingleses en el Mediterráneo

LAS SANCIONES Y LOS TRATADOS COMERCIALES

Ginebra.—El comité de Trabajo de la comsión de sanciones, se ha ocupado esta mañana de los defecetos de sancones sobre los tratados comerciales vigentes.

A propuesta del deelgado español, se decidió en principio permitir la ejecución de los tratados concertados hasta el diez y nueve de Octubre, y para los cuales ha tenido lugar pleno pago.

La sesión de la tarde estará consagrada a las entregas pagadas en partes.

EL GOBIERNO EGIPCIO BUSCA UN MODO DE ASEGUAAR LAS SANCIONES

El Cairo.—El periódico "Libertad" declara hoy que no se piensa en la abolición provisional o definitiva de las capitulaciones.

El gobierno busca un modo de asegurar las medidas de sanciones sin atacar a los derechos eropeos especiales en Egipto.

No se sabe como podrán adaptarse las sanciones contra Italia en los privilegios de este país en Egipto.

Los periódicos anuncian que el alto comisario británico, ha realizado las reivindicaciones del señor Nessin Baja, sobre la restauración de la constitución y la conclusión del nuevo tratado angloegipcio.

No se sabe si el gabinete dimitirá inmediatamente.

El mocité ejecutivo del partido Wafdista ha convocado a sus miembros a una asamblea extraordinaria para examinar la situación.

Se comprueba el notorio recrudecimiento de la opisición contra la cooperación abosluta con los ingleses.

Los pjartidos nacionalistas hacen reivindicaciones cada vez más amplias y apremiantes.

LOS RESULTADOS DE LA SUSCRIPCION DEL EMPRESTITO ITALIANO

Roma.—Los resultados de la suscripción dei empréstito que continua abierto, dan hasta ahora, (veintiocho de octubre), un total de veinte millones de liras paroximadamente ya suscritos, de los cuales más de dos millones ya han sido cobrados.

LAS COTIZACIONES DEL DOLAR Y DE LA LIBRA

Londres.—El dolar abrió a 4,91 y cerró a 4,91 9/16.

Nueva York.—La lbra esterlina abrió a 4,91 3/4 y cerró a 4,91 1/4.

CONTINUAN LAS CONVERSACIONES ANGLO ITALIANAS SOBRE LA RETIRADA DE BUQUES DEL MEDITERRANEO

Londres.—Continúan las conversaciones entre Londres y Roma, en relación con una eventual tirada de las uidades británicas del Mediterráneo.

En relación con esto se confirma que ello fué objeto de la visita de Sir Erieg Droumond al palacio de Venecia.

En los círculos diplomáticos ingleses se hace observar que todas las condiciones puestas para la retirada de algunos barcos de guerra no han sido cumplidas todavía.

En efecto, parece que los ingleses reclaman una reducción de las fuerzas italianas en Libia hasta ponerlas al nivel de las fuerzas egipcias de Egipto.

La cesación de la propaganda antibritánica en Egipto y en ciertas regiones de ifluencia británica y cesación de los ataques de la prensa italiana contra la Gran Bretaña.

Parece que las conversaciones se refieren todavía a estos puntos.

Oficialmente se dice que no se ha llegado a un resultado, pero que "la puerta no está en modo alguno cerrada."

MANIFESTACIONES EN ROMA CONTRA SIR EDEN

Roma.—Varios centenares de estudiantes portadores de carteles con inscripciones contra el señor Eden organizaron hoy en el centro de la capital una manifestación.

Cuando los manifestantes pasaron delante de la farmacia "India" situada en el Corso adoptaron una actitud tan hostil que la farmacia tuvo que cerrar sus puertas.

Algunos estudiantes arrancaron el letrero de la farmacia. Rápidamente acudió la policía que disolvió a los manifestantes.

LAVAL RECIBE A LOS EMBAJADORES INGLES E ITALIANO

París.—El señor Laval ha recibido esta mañana a los embajadores de Italia y de la Gran Bretaña.

ROMA NO HA TENIDO CONOCIMIENTO DE LOS TRABAJOS DE LOS EXPERTOS :: ITALIA NO SE SUSTRAE A NINGUNA EXPLICACION :: SOBRE LAS SANCIONES

Ginebra.—En los círculos italianos se declara que el Gobierno de Roma no ha tenido conocimieto de los trabajos de los peritos ingleses y franceses reunidos en París, más que por las informaciones de las agencias y los periódicos extranjeros.

En los mismos círculos se declara que, al enviar a Ginebra al barón de loisi, Italia ha querido demostrar que no se sustrae a ninguna explicación y que continúa dispuesta a buscar con las potencias la solución del conflicto.

En cuanto a la aplicación de las sanciones se declara que el cincuenta y tres por ciento del comercio italiano actual se hace con potencias no representadas en el Comité de Coordinación y de él, un treinta por ciento con alemania.

LAVAL Y HOARE SALEN PARA GINEBRA Y CONFERENCIAN. - LA CRISIS DEL GOBIERNO LAVAL ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE

París.—Laval y Hoare han salido esta tarde en un tren para Ginebra mientras los técnicos trabajan poniendo los últimos toques al acuerdo franco-británico sobre nuevas proposiciones de paz que serán sometidas a todas las partes interesadas en la disputa italoetiope. Con Laval van Saint Quentin, actual subjefe de asuntos comerciales y políticos de Quay Orsay, ex director de Asuntos africanos, y el secretario de Laval, Charles Rochart.

El acuerdo franco-británico pudiera ser llamado el plan de paz de Laval, puesto que el primer ministro francés lo proyectó y los técnicos franceses e ingleses de los respectivos ministerios de Relaciones Exteriores hallaron la fórmula siguiendo las indicaciones hechas por Laval. El acuerdo final está muy influenciado por las determinaciones de Hoare, de que Inglaterra no participaría en la presentación a la Sociedad de Naciones, de ningún plan de paz que pudiera disminuir la seguridad de las pequeñas potencias.

Durante el viaje en tren, Laval y Hoare han discutido el procedimiento a seguir, pero no se ha decidido todavía completamente si uno de ellos o los dos presentarán a la Sociedad de Naciones un informe completo de los intentos para promover la paz realizada en París, Londres y Ginebra, desde el último aplazamiento de las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Los planes de Laval no son concretos, pero confía en pasar el próximo fin de semana, bien en su castillo de Auvergne o París, si el Comité de Sanciones fija definitivamente para el 10 de Noviembre u otro día, la fecha para poner en vigor las sanciones económicas contra Italia, antes del sábado próximo.

Ayer noche no surgió la crisis por milagro. M. Laval amenazaba a la Comisión de Fianzas con un comunicado donde hacía constar que sus comunicaciones a los decretos leyes iban a producir "consecuencias de todos los órdenes". La Comisión de Finanzas logró que M. Laval borrase del comunicado las palabras que entrecomilló, a trueque de diferir sus deliberaciones hasta el 8 de Noviembre.

EDEN EN GINEBRA : LEGO CON VARIOS FUNCIONARIOS

Giebra.—Con el señor Eden han llegado varios funcionarios del Foreing Office, especialmente los señores Malkin y Strang. Sir Samuel Hoare no prolongará probablemente su estancia más allá del domingo.

En los círculos ingleses se insiste en el carácter del desplazamiento de Samuel Hoare, deseoso sobre todo de testimoniar públicamente con su presencia al lado del señor Edén la uidad de la política exterior inglesa.

¿BRECHAS EN LAS MURALLAS DE HARRAR?

Londres.—Según el corresponsal del diario "Daily Mail", en Harrar se han abierto brechas en las murallas de Harrar, en cinco puntos diferentes para que los etiopes puedan evacuar la ciudad lo más rápidamente posible en caso de necesidad.

HAY TRANQUILIDAD EN TODOS LOS FRENTES

ddis Abeba.—Según un comunicado oficial, a excepción del ataque aereo sobre Magolo realizado por dos aviones italianos el sábado sin dañs de imprtancia, hay tranquilidad en todos los frentes. Se desmiente que los italianos hallan llegado a Makale.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. -- OCUPACION DE LA ZONA DE POZOS DE MAIQUECH

Roma.—El comunicado oficial facilitado hoy, dice:

"El general De Bono telegrafía: En Eritrea los "camisas negras" han ocupad oel 30 de octubre la zana de pozos de Maiquech, en el camino de Edgahamus a Makala.

El número de esclavos libertos se eleva a 16.000 en la zona ocupada por el segundo cuerpo del Ejército.

En Somalia, los "dubats" har atacado a los grupos guerrero abisinios al Noroeste del río Daua. El enemigo se dió a la fuga, abandonando 11 muertos. Por nuestro lado sólo tuvimos 3 muertos y 2 heridos.

La actividad es normal en todos los sectores."

EL GENERAL DE BONO HABLA DEL ARDOR DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Roma.—El general De Bono, comandante en jefe del Ejército italiano en Africa Oriental, ha recibido a los periodistas italianos y extranjeros y les ha dicho:

—Avanzamos con tal poder y ardor, que si hubiese habido una resistencia mayor, de todas formas la hubiéramos roto. Llevamos la civilización y queremos hacer del territorio conquistado lo que hemos hecho de Italia.

VARIOS EQUIPOS DE INGENIEROS SON MUERTOS POR LOS ABISINIOS

Addis Abeba.—En cumplimiento de órdenes recibidas por los abisinios del frente del Tigré de hacer la guerra de guerrillas, han podido ser sorprendidos varios equipos de Ingenieros italianos, ocupados en la construcción de carreteras en la región de Adua, a los que han matado, destruyendo luego sus obras.

CONTINUA EL AVANCE ITALIANO HACIA MAKALLE

Addis Abeba.—Del enviado especial de United Press, Edward Beatti: Las escasas afirmaciones que llegan del frente norte indican que el avance italiano continúa hacia Makalle, y por tanto que se acerca la primera prueba verdadera de la campaña. En los medios oficiales guardan silencio, como de costumbre, pero de fuente autorizada se ha sabido que las tropas italianas han pasado en su avance de Addi Heza, y ahora están en las inmediaciones de Chelebie. Esta población está exactamente a mitad del camino entre Makalle y las dos ciudades conquistadas primeramente por los italianos, Adua y Adigrat.

Mientras que el avance se hace con lentitud, un enorme ejército de obreros siguen a las tropas construyendo las carreteras para establecer comunicaciones a medida del avance.

Los etiopes continúan todavía con su táctica de cosar a los italianos, pero se han visto obligados a ceder terreno. En tanto que continúa el lento movimiento de las fuerzas etiopes, se están concentrando fuertes contingentes al Sur de Makalle. Los etiopes están decididos a hacer la primera resistencia decidida en las regiones al Sur de Makalle.

El Ministro de Interior ha anunciado esta mañana que Djazmach Gabre Marian, con mil quinientos servidores a los que ha dotado personalmente de material de guerra, han desfilado ante el Negus antes de su salida para el frente de la batalla.

LOS PUNTOS SOBRE LOS QUE ESTAN DE ACUERDO PARIS Y LONDRES

París.—El "Excelsión" resume los puntos sobre los cuales están de acuerdos los gobiernos de París y Londres, y deduce que Francia e Inglaterra, interesados en le mantenimiento del "Statu quo" en el Mediterráneo quieren salvaguardar y consolidar las osiciones actuales. No una ni otra parte pueden desinteresarse de los peligros de futuras complicaciones en Africa Oriental ni de los peligros de futuras complicaciones en Africa Oriental no de los peligros menos graves, para la seguridad de las posesiones francesas o de las rutas de enlace del imperio británico.

Francia e Inglaterra—dice el periódco—que establecen su política sobre la ayuda mutua, en el cuadro de la Sociedad de las Naciones, quieren favorecer el retorno a Ginebra de ciertas potencias y no excluir a ningún otro Estado.

No quieren prolongar un conflicto que provoca disturbios financieros y económicos, susceptibles de provocar a su vez disturbios sociales.

SE REUNE EL COMITE DE LOS DIEZ Y OCHO

Ginebra.—Precediendo a la reunión del comité de coordinación para las sanciones, el de los diez y ocho se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Vasconcelos y ha examinado las respuestas de los gobiernos a las proposiciones de coordinación.

LA ESTADISTICA DE CONTESTACIONES A LAS SANCIONES

Ginebra.—La estadística de contestaciones a las sanciones era, a mediodía, la siguiente:

Cuarenta y cinco para el embarbo sobre las armas, cuarenta y tres para las medidas financieras, cuarena y dos para las sanciones económicas y treinta para el apoyo mutuo.

Las últimas respuestas, aceptando todas las proposiciones, han sido de El Salvador, Hia Ama, Nicaragua y Siam.

Chile se ha adherido a las proposiciones relativas a las medidas financieras, las sanciones económicas y el apoyo mutuo.

Los trenes entre Sevilla y Cádiz no tienen calefacción

Hace poco tiempo que en estas mismas líneas recordábamos, también, que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces o el organismo oficial del que ella depende había negado, por completo, a la Cámara de Comercio de Cádiz varias peticiones que le había hecho en relación con el mejor servicio público.

Y hoy, nuevamente tenemos que ocuparnos del particular, obligados a ello por nuestro deber de periodistas y por las frecuentes quejas que llegan hasta nuestra Redacción de la forma en que dicho servicio viene realizándose.

La última falta de consideración para con el viajero, de que tenemos noticias, es la absoluta ca-enrcia de calefacción en los vagones que hacen el recorrido entre Sevilla y Cádiz. Naturalmente que nos referimos a los vagones de primera clase, porque en los otros desgraciadamente el público se ha habituado ya al maltrato de la Empresa, que ni siquiera tiene fuerza para quejarse. Ni que decir tiene que tanto en una como en otra clase consideramos imprescindible el funcionamiento de tan elemental servicio.

Las personas que hasta nosotros se han acercado para hacer públicas estas deficiencias nos manifestaban que lo hacían así en la seguridad de que habríamos de atenderlas y hacer llegar su conocimiento hasta la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces, estimando mejor nuestro conducto que el realizarlo a través de otras personalidades representativas que, por viajar en vagón-cama, ignoran por completo cómo hace estragos el frío en los otros departamentos de los trenes.

Como en el pedir no hay engaño, pedimos a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que funcione en todos los trenes el servicio de calefacción. Que los viajeros no viajan gratuitamente, ni mucho menos.

Después de la retirada del salón de sesiones de la minoría municipal de Acción Popular Agraria

Una reunión de cuatro horas en el Gobierno Civil

El Gobernador civil señor Armiñán, cuando al medio día recibió a los periodistas que a diario hacen información en este Centro oficial, les anunció que por la tarde había de celebrarse en su despacho una reunión relacionada con la situación planteada en el Ayuntamiento con ocasión de la retirada la tarde anterior del salón de sesiones de la minoría de Acción Popular Agraria.

Los informadores, concediendi a la reunión anunciada por el señor Armiñán toda la importancia que indudablemente tenía, llegaron al Gobierno Civil a las tres de la tarde.

A partir de esa hora y con ligeros intervalos llegaron también don Félix Bragado, don Adolfo Gutiérrez, el Alcalde señor Fernández Repeto y don Julio Varela.

La reunión puede decirse que comenzó a las cuatro.

A partir de este momento los periodistas oyeron las voces de los que hablaban, voces que en algunos instantes subieron de tono, percibiéndose muy claramente que las más recias eran las de los señores Fernández Repeto y Gutiérrez.

A las siete llegaron al Gobierno Civil, esperando en el despacho del secretario particular el término de la reunión, los señores Ceballos y Tallafé.

A las siete y veinte terminó la reunión, abandonando el despacho del señor Armiñán los señores Fernández Repeto y Gutiérrez.

Observadores por imperio de la costumbre, nos pareció que, por lo menos en apariencia, ambos señores guardábanse entre sí la más afectuosa cordialidad.

Se habrá llegado a un arreglo?—pensamos.

Y para salir de dudas nos acercamos al señor Gutiérrez, quien amablemente y con su sonrisa desconcertadora de siempre, nos dijo que de la reunión era su jefe el señor Bragado quien podría hablar.

Nuestro fracaso estaba bien patente.

Sin embargo, nos atrevimos a pensar que la cordialidad entre los señores Fernández Repeto, Gutiérrez y Ceballos era aparente, y que el asunto seguía en el mismo estado de tirantez que al producirse.

El señor Bragado continuó en el despacho del señor Armiñán con éste y don Julio Varela.

A las siete y media hizo su presencia en el Gobierno Civil el diputado a Cortes don Carlos Núñez Manso, quien, como hemos dicho en las notas mañaneras de información de esta dependencia, acudía para tratar del asunto municipal de Vejer.

El señor Núñez Manso pasó directamente al despacho del señor Armiñán. A las ocho y media los periodistas fueron recibidos por éste, limitándose a decirles que se habían reunido para cambiar impresiones sobre lo ocurrido la tarde anterior en la sesión municipal.

Respecto a la situación del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, manifestó el Gobernador que para buscar una solución a este conflicto hoy saldrían para dicha población los señores Núñez Manso y Varela.

Los reporteros insistieron una y otra vez para que ampliasen sus manifestaciones sobre lo tratado en la reunión, preguntando si a la próxima sesión municipal acudiría ya la minoría cedista.

El señor Armiñán insistió en su reserva, diciendo que no sabe lo que hará la CEDA, pues para tratar de este asunto se reunirá el Comité de este Partido.

Los informadores iban de fracaso en fracaso.

Sólo confiaban en el señor Bragado, y a él se dirigieron esperanzados, pero este señor observó un hermetismo más fuerte y más duro que los señores Armiñán y Gutiérrez.

Pero a pesar de esta común reserva, los periodistas siguen pensando que el conflicto municipal edista-radical sipue en pie.

Y sin que se vislumbre la solución.

El aviador Juan Ignacio Pombo ha llegado de regreso a España

Vigo.—Hacia la una de la tarde entró en el puerto el trasatlántico español "Habana", procedente de Nueva Rork, a bordo del cual regresó el aviador Pombo, después de su vuelo hasta Méjico

La primera lancha que se acelcó al costado del barco fué la que conducía al padre del aviador don Juan Pombo, a la madre, a su hermano Teodosio y a la esposa de éste y un hijito.

Pombo vestía uniforme de la Aviación militar mejicana.

Estaba emocionado ante el recibimiento que se le hizo. A saludarle acudió una numerosa representación de la colonia montañesa residente en Vigo, que le invitó a dar un paseo por la ciudad. También acudió una representación de los padres Carmelitas de Vigo.

Juan Ignacio ha dicho sobre su vuelo que no intentó batir ningún record. Unicamente quería hacer un viaje para llevra un saludo de la madre España a las Repúblicas del Sur y Centro América.

Lamenta la mala suerte que tuvo durante todo el viaje, pues incluso en el salto del Atlántico, que lo hizo como lo tenía proyectado, le regaló éste con una tormenta de cuatro horas y media, por la noche. Añadió que en Natal estuvo siete días incomunicado con el aerodromo, que dista 24 kilómetros de la capital.

Viene encantado de los entusiastas recibimientos que le dispensaron en América, especialmente en La Habana.

Ha dicho que lo más peligroso del viaje, aparte del salto al Atlántico, fué el paso de la cordillera de los Andes. Unicamente, de todas las etapas, ha tenido dos buenas.

En otras manifestaciones que ha hecho Pombo a los periodistas locales, dijo que el único motivo de su viaje fué llevar a Méjico, por los aires, el reconocimiento de España por el esfuerzo que hizo en la búsqueda de los malogrados aviadores Barberán y Collar.

Dijo también que en España no se puede nadie dar una idea de lo que hizo Méjico, todo, desde el Gobierno hasta el último ciudadano, para encontrarlos.

Juan Ignacio Pombo se muestra dolorido de que Agencias informativas y periodistas americanos tergiversasen el motivo de su viaje, dándole un carácter romántico, cuando el verdadero motivo ha sido el ya apuntado.

Dice que en La Guayana un corresponsal de Agencia le hizo una interviú, manifestándole que el objeto de su viaje era de agradecimiento a Méjico y demostración de amistad a los pueblos panamericanos, y aquél le contestó que eso no le interesaba, sino que él lo que quería es que le explicase el otro motivo. Y tuvo que ir por todas las etapas de su viaje rectificando los infundados motivos del viaje.

En Nueva York hubo de rectificar una vez más ante los representantes de la Prensa estos rumores, cosa que le había molestado. Por eso no le pidieron más declaraciones, y este fué el motivo de que se silenciara su estancia en Nueva Yirk.

Agrega que una de las mayores muestras de entusiasmo a su paso por América pudo observarla en la Trinidad, donde no encontró espacio suficiente para aterrizar en el Aerodromo por haber invadido el público el campo de aterrizaje. Tuvo que arrojar un zapato con una nota para que despejasen el campo.

Terminó diciendo que ahora continúa el viaje hasta Santander, quedando su familia en Gijón.

Luego irá a Madrid, donde se propone dar cuenta al Gobierno de su viaje y entregarle los numerosos encargos que trae de los Gobiernos y ntidades de todos los países americanos donde estuvo.

Despu s de esto seguirá dedicándose a la Aviación.

El padre de Juan Ignacio Pombo refería que cuando su hijo salió de España tenía el pelo completamente negro, y ahora, al regreso, lo tiene completamente blanco.

Comentarios de la Prensa madrileña

El primero de los acostumbrados temas políticos de "El Siglo Futuro" ha sido tachado por la censura. El otro comentando el discurso del ex ministro Gordon, dice:

El señor Gordon, que pronunció un discurso de léxico fuerte y trató de repetir en el Parlamento las inventivas que lanzó contra la fuerza pública, en los mítines, en sus escritos y en "Le Populaire", de París, acusándola de horribles crueldades cometidas en la represión de la revolución de Asturias, se encontró ayer con una réplica—que, sin embargo, no fué tan contundente como procedía—por parte del Ministro de la Guerra. Y se calló.

Se calló porque las acusaciones contra la fuerza pública son calumniosas; porque no tiene pruebas; porque se las ofrecen en contra para demostrarle como infaman los revolucionarios.

En las últimas, el señor Gordon Ordax, dijo, sin embargo, otra verdad, aplicable a nuesta nación:

"El que no es laico no es republicano".

Exacto. Tratándose de España, el que no es laico no es republicano. Porque en España republicanismo y laicismo son sinónimos. Y como en España la fe religiosa, el catolicismo, es consustancial a la nación, la consecuencia es clara:

España no puede ser republicana.

"La Epoca" trata del mismo asunto y dice:

Nuestra imparcialidad nos obliga a sumarnos al aplauso fervoroso que toda la Cámara—con excepción de las izquierdas—puesta en pie tributó ayer al señor Gil Robles cuando manifestó su voluntad de destruir la bandera de calumnias que se proponían airear los revolucionarios. En ese terreno de patriotismo es forzoso que nos encontremos. La actitud adoptada hoy por la prensa izquierdista es indicio elocuente, que viene a sumarse al del súbito cambio de actitud de los diputados que no han condenado la destrucción de Oviedo, del temor que sienten esos elementos a todo lo que sea arrojar claridad sobre lo de Asturias.

"Informaciones" dice:

En esta lucha entablada entre el Parlamento y los revolucionarios de Octubre habrá que ir, ciertamente, en última instancia a la consulta electoral; pero por propia voluntad del Parlamento y a su hora debida, es decir, cuando se hayan tomado las medidas necesarias para que los vencidos no puedan, como en Octubre, apelar a la violencia contra el fallo del sufragio.

Proceder de otro modo, sería postrar el Parlamento a los pies de los bárbaros que se alzaron en armos contra él porque habían sido derrotados en las elecciones.

DIARIO DE MADRID trata de la hacienda y dice:

La situación de nuestra Hacienda y la prolongada atonía de la producción, exigían y exigen que la política coloque en primer plano la preocupación de reducir seriamente eu déficit. Loos detalles de esa prolija tarea habrá que analizarlos y debatirlos.

Lo que hay que valorar es el conjunto del esfuerzo, la transcendencia de nivelar virtualmente el presupuesto. C al remate de esa labor—que son los proyectos presentados a las Cortes hay que supeditarlo todo.

"La Nación", publica un artículo en el que examina el asunto de Strauss y otros análogos. Lo califica de una maniobra judía. Pregunta quien es Henri Torre y sus relaciones con Prieto. Dice que se pidió al Gobierno español un pasaporte para que Prieto circulara libremente por Europa y que Sánchez Román es el protector de los ausentes voluntarios.

MADRID

DEL RESULTADO DE LA VOTACION DE CONFIANZA

El resultado de la votación de confianza por partidos es el siguiente:

CEDA, 81; radicales, 32; agrarios, 20; regionalistas, 11; independintes, 10: liberales demácratas, 5; republicanos independientes, 1; diputados sin clasificar, 3.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON ALBA

El Jefe del Gobierno, se dirigió después de la sesión de Cortes, al despacho del señor Alba, conferencando con él durante varios minutos.

A la salida, el señor Chapaprieta manifestó a los informadores que el nuevo Consejo de ministros se celebrará el lunes y que seguramente el vierns no habrá sesión de Cortes.

EL SR. VAQUERO SE LAMENTA DE LA DUREZA CON QUE ES ATACADO

El señor Vaquero, ante un grupo de amigos, se lamentó de la dureza con que la Prensa de la mañana había reflejado sus palabras pronunciadas ayer en el salón de conferencias, relativas a que él no había recibido relojes ni dinero.

Algunos de los que le escuchaban le recordó que esas palabras las había pronunciado dalante de varios diputados.

LA PELICULA INJURIOSA PARA ESPAÑA

Madrid.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que después del acuerdo del Consejo de Ministros relacionado con la proyección de la película "Tu nombre es tentación", y a pesar de las facilidades que dió la representación en Madrid de la casa productora, y de haberse recibido un telegrama en que se anunciaba destruir los negativos de la cinta, a presencia de nuestro mebajador en los Estados Unidos, se ha sabido con posterioridad que al parecer la Paramount no se halla propicia a destruir la película.

Si el lunes no tenemos conocimiento de que la película haya sido destruída, no se proyectarán en ningunos de los cinematógrafos españoles más películas de dicha marca.

DOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso dos proyectos de ley: Uno referente a modificar a tres años el tiempo de permanencia de los alumnos en las Academias Militares, en lugar de los cuatro semestres que cursan ahora.

Otro fijando en 145.060 hombres el máximo contingente militar durante el año 1936.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Después de la sesión:

El primer teniente:—Yo fuí quien los invitó a que se marcharan.

El Alcalde:—Usted los invitó, pero pagué yo... las consecuencias.

En Italia se ha adoptado una medida de restricción consistente en cerrar las carnicerías una vez a la semana y en ordenar que la carne no se sirva más que una vez al día.

¿Y esas son medidas de restricciones?

¡Carne una vez al día!

Si el Duce se diera una vuelta por Cádiz podría observar cómo estamos de restringidos.

Ayer tarde don Fernando se despachó a su gusto ante el micrófono.

No se atrevió con el consabido viva a la República, pero hubo su alusión al régimen y todo.

¡Lo que estaría sufriendo don Adolfo Gutiérrez al ver que hablaba don Fernando y él no podía contestarle!

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

A continuación habla el redactor de un diario local y dice:

—Mi diario no necesita de más anuncios...

¡Hombre! Como se entere el administrador está usted en la calle.

Eso es campaña derrotista.

En el salón de sesiones hubo la otra noche dos incendios.

En el primero ardió un terciopelo, y el Interventor pudo apagar las llamas..

En el segundo se "quemó" la "seda".

Este último siniestro no lo apaga ni el Director general de Administración.

El discurso por radio (texto taquigráfico):

—Señores radioyentes: No quería hablar, porque hablar por radio es una especie de monólogo, y a mi me gustan las discusiones. No les pido a ustedes perdón por mi torpeza porque el Alcalde no quiere que yo le pida perdón a nadie. Me he sacrificado una vez más y he venido ante el micrófono y les dirijo a ustedes la palabra por el bien de la República. Ya lo dijo muy bien Marconi... (Aquí el relato entero de lo que dijo este inventor.)

Y ahora no les canso más. Pueden ustedes coger la puerta...... No..., no..., he cogido distraídamente otra cuartilla que tenía en el bolsillo. Pueden ustedes quedarse. ¡Viva la República!

Entre ondas:

—¿Y aquella onda pequeñita, tan graciosa, que estaba tomando el fresco junto a la "Venta Guerrero"?

—¡La pobre! Está muy mala. Le tocó llevar hasta Cádiz el discurso del representante del Municipio. Es fácil que no pueda trabajar más.

Maura dice que está dispuesto a proteger a las izquierdas.

Diremos como en el cuento: ¿Y a usted, quién lo protege?

Votos son triunfos.

Sí, efectivamente; pero nos hemos olvidado de un pequeño detalle. Muy pequeño.

Que eso sucede cuando las Corporaciones son de elección popular. Es la buena teoría democrática.

Cuando la designación ha sido gubernativa, votos pueden ser derrotas.

Telegramas detenidos

Marin: Benito Puente, Hércules 13. Desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21807

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
2
SABADO
C. de T. los F. D.

MANSION DE PAZ

Afán desmedido de novelerías cúrsiles cambió el nombre y número de esta mi casa propia, de la heredad segura de mi buena Madre: la Iglesia. Necrópolis, no; cementerio, sí, porque la fe cristiana me manda creer ser éste un tranquilo dormitorio en el que despertaré un día del sueño largo de la muerte. Camposanto también, porque me lo bendice la Iglesia con oraciones sublimes de su Ritual; porque va a servir para depositar mi cuerpo, un día morada y sagrario del Buen Dios. Camposanto y no profano, adonde se arrojan para que, como en inmundo muladar, se pudran los perros. Claro, que para aquellos que como perros obran, viven y quieren morir, ha hecho la Revolución o debe hacer cuanto antes la necrópolis sin bendición previa y sin cruz alguna; la sepultura lejos y separada de la nuestra, de las de los nuestros, sin que valgan razones de maldita democracia ni igualdad envilecedora. Hasta en eso y más que nada en eso hemos de saber ser cristianos.

Mi casa, que es continuación del templo adonde concurrí, la quiero yo como la soñé, como la ví en mis años infantiles: rodeada con su tapia blanca y coronada con la cruz bendita, la tosca cruz de piedra rematando la almena más alta, el pedazo de tierra cubierto con la yerba no muy crecida y las calles amplias que limitan cipreses, adelfas de flores rosas, sauces llorones y muchos rosales llenos de rosas blancas que se abren con el día y se deshojan al atardecer para hacer un círculo de nieve que mueve el viento bajo las espinosas ramas. Y allá en el fondo de la calle recta, donde el miedo nos hace presentir sombras que se pierden, la capilla pequeña o grande con su altar de piedra y su Cristo sangriento, donde pusieron las manos cien generaciones, cárdenos los labios y las sienes divinas, y sus cirios amarillentos que nunca se consumen y los dos ramos de flores siempre frescas que no tienen perfume. Andar por allí, respirar aquel ambiente salutífero sin miedo, porque olemos y el aire lleva átomos de nuestra carne y de nuestra sangre, de aquel que bebimos, con los ojos rasos en lágrimas, en la boca, en los ojos y en las manos santas de aquella mujer que idolatramos o de aquel hombre recto, bueno y santo que fué nuestro defensor y nos llevó en sus brazos fuertes en aquellos momentos inolvidables en que se nos juntó el cielo con la tierra y quisimos morir también; andar por aquella tierra bendita y revolotear de cruz en cruz leyendo epitafios cristianos, recordando los tiempos tan buenos en los que vivimos con aquellos por quienes ahora con fervor rezamos, y postrarnos, mirar despacio... muy despacio, la cruz que no miente ni adula, que sólo dice la verdad, que clavada en tierra sé que la rodea la podredumbre, pero que extiende sus brazos en dirección a todo el mundo y serena mira con su frente al cielo, que le sirve de pabellón. En ella y en sus tres vértices pudieran escribirse estas tres palabras que parecen salir de ella: cree, ora, espera, y este grito "Todo acaba aquí", que sale del sepulcro mundano, lo transforma en este otro: "No; sino aquí es donde todo empieza".

Mi casa es ésta y así la quiero: como la soñé, como la ví en mis años dichosos de la infancia, cuando esa semilla de perdición y de ateísmo reinante aún no se había extendido tanto y que en España es lastimosa, por no decir torpe y ridícula, y no sabiendo orar por sus hermanos, sabe comprar coronas, unos palmos de cinta de quincallería y con ellas a la vista, mostrándolas a todos los ojos para satisfacer su orgullo y su vanidad, van a mi casa a profanarla y a llevar al severo lugar de la Muerte sus obsequios y mercaderías de aparador, para demostrar con aquellas hojas secas la sequedad de su corazón, para ofrecer un recuerdo frío, vano y fugaz que ocho días más tarde será guirnalda asquerosa y negruzca en el carro de la limpieza, arrastrada por la escoba del barrendero.

Yo quiero ver de nuevo en mi casa la cruz que arrancaron unos hombres con vesania y furor, como si una gesta de héroe hubieran realizado, en aquellos días memorables en que quisieron acabar con todo lo que en mi Patria había de grande y de santo. Sin cruz mi casa, mi camposanto es lugar inmundo, ya que en el cementerio ella lo es todo. ¡ Malhaya sea la mano sacrílega que se atreviera a arrancarla de la tumba de los míos, para desposeerla de todos los homenajes que merece y hacerla indigna de los cánticos de la Iglesia y de las preces de mis hermanos los cristianos!

Flores que no se marchitan al pie de los sepulcros: dalias, crisantemos, rosas flagrantes y perfumadas sea nuestra ofrenda, mezclada con las otras que ningún viento marchita. Un Padrenuestro y un Requiem es el único homenaje digno de Dios, de nuestros hermanos y de nuestras costumbres católicas. Dejemos para otros sitios los cintajos para los vanos y los que siguen la moda o un frívolo y novelesco sentimentalismo y dejemos una lágrima, un suspiro, una lamentación... suave..., cariñosa..., llena de fe. En esa casa quiero descansar cuando me muera.

MANUEL BARBERA

NOTA DEL DIA

Es hoy el día dedicado por nuestra Madre la Iglesia para pedir por los que se fueron. Ya, de forma muy piadosa y sentida, escriben sobre esto algunos de nuestros amables colaboradores en este mismo número; pero tratemos nosotros, también, de este tema, ya que no solamente por las personas queridas que se fueron de nuestro lado hemos de pedir. Cumplamos ante todo este deber piadoso y caritativo, pero pidamos luego por muchas cosas que nos arrancaron arteramente, por cosas materiales unas e inmateriales otras, que no debemos olvidar en ningún momento.

¡ Cuánto tiene que pedir España ! ¡ Cuánto tenemos que pedir los españoles ! ¡ Y entre tantas cosas que nos fueron arrebatadas, cuántas las dejamos ir sin defenderlas con ese tesón y con esa heroicidad, a veces, con que luchamos por defender de las garras de la muerte a un sér querido, sin pararnos a meditar un momento en el deber que teníamos de defender igualmente, y en ocasiones con mayor arrojo, a muchas de aquellas cosas por las que hoy nos lamentamos !

Dejamos que fueran arrancadas las cruces de los cementerios y de las escuelas por no haber querido, por indolencia, por cobardía o por una mala amistad, romper de una vez con todo lo que veíamos que nos conduciría a los momentos que vivimos.

Dejamos que con la cruz se llevaran una franja de aquella bendita bandera que no tenía más apellido ni título que el de Española, por haber estado accediendo un día y otro a cuanto deseaban los que públicamente exponían sus ideas contrarias a los sentimientos de Dios y de la Patria.

Dejamos, después de haber sufrido esas muy grandes pérdidas, que debieron representar para nosotros remordimientos de conciencia y dolor del alma, que continuaran su obra destructora nuestros enemigos y todavía continuamos atendiéndolos y hasta mimándolos, protegiéndolos en sus negocios, comprando su Prensa, silenciando nuestros dolores y nuestros sentimientos ante ellos con una cobardía o con un respeto humano impropios de los que verdaderamente son amantes de una idea, sin que siquiera nos preocupásemos de aprender de ellos la forma con que defienden las suyas.

No quisimos hacer caso de tanto como se ha hablado y escrito con relación a la Familia, sin querernos fijar que ella es la base de la moralidad en la Sociedad, y ya vemos esos ejemplos, por dondequiera que miremos, demostrativos todos ellos, en paseos, en "cines", en las propias casas, de que se ha terminado con aquella tradición de la gran Familia cristiana y española.

¡ Cuánto tenemos que pedir ! Pero distinto de lo que por nuestros difuntos pedimos. Para ellos pedimos el eterno descanso; para España tenemos que pedir buenos y decididos españoles que la saquen de este purgatorio en que se encuentra, siendo nosotros los principales culpables de que se encuentre en esta situación y por lo tanto los obligados a reparar el daño que le hemos hecho.

Hay que convencerse—esto le cuesta a la mayoría mucho trabajo el convencerse de ello—de que es imposible que continuemos con los mismos sistemas que hasta ahora. Hay que convencerse que a los enemigos que están hoy luchando en todo el mundo contra España no se les puede dar beligerancia en nada: van contra Dios y contra la Patria, contra la Familia y contra el Orden, y por lo tanto hay que atacarlos de lleno sin concederles nada, absolutamente nada, porque son muy fundamentales todos los postulados por los que tenemos que luchar para andar con complacencias ni con convencionalismos. Aquel que va contra nuestra Religión no puede recibir atenciones nuestras; quien detesta de la Patria y de la Familia y prefiere el desorden, no puede convivir con los que todo eso defendemos.

Por esas complacencias y convencionalismos de nuestra parte para con los que así nos han tratado, siguen, después de cerca de cinco años, muchas cruces rotas, muchos templos cerrados y muchas escuelas en poder de maestros socialistas enseñando a los futuros hombres a levantar los puños en tono amenazador.

Y no se alarmen al leer estas líneas algunos de los que creen que con callarse y con la amabilidad lograremos más; no se alarmen, porque pronto tendrán pruebas bien desdichadas de que no son infundadas estas líneas. Esa tranquilidad—nosotros nunca creímos en ella—qqe parecía existir, eso que algunos pensaron que era persuasión en el enemigo o convencimiento de que cambiaba su plan de exterminio, ni existe, ni existió. Fué táctica, fué, tal vez en algunos casos, falta de medios; pero ya claramente se vuelve a predicar la revolución con más ardor que antes y con más decisión y con terminantes promesas de que su actuación será mucho más dura que la del bienio.

¡ Ya ven los lectores si tenemos que pedir en el día de hoy, en todos los días !

Ante todo, el cumplimiento estricto de nuestro deber, que con tanta facilidad y frecuencia abandonamos.

DIA DE DIFUNTOS

Las campanas doblan... sus lenguas de bronce no cantan alegres, no tocan a gloria... sus lenguas de bronce dejan oir tristes sonidos... tan... tan... tan... las campanas doblan.

Es el día de Difuntos, día de tristes recuerdos para todos. ¿Porque quién no ha visto salir de este mundo algún ser querido? La Iglesia nos invita a pedir por ellos... los que dejaron este valle de lágrimas, libres de la culpa mortal, pero indignos de entrar en las mansiones celestiales, do mora la Pureza increada... los pobres desterrados que en las cárceles del Purgatorio se purifican de las manchas que dejaron en su alma los pecados.

¡Misericordia! es el grito que exhalan... y ese día el mundo cristiano es como un inmenso templo en donde se celebran honras fúnebres por los que partieron. Los cementerios se convierten en jardines iluminados... el amor los llenó de flores, pensamientos, lirios morados... los llenó de luces que se consumen ante la tumba del ser querido.

¡Misericordia! y en las Iglesias las sacerdotes se revisten de casullas negras para decir la Misa por ellos, y la gente, aún la que no practica el precepto dominical, acude ese día a la casa del Señor para elevar sus plegarias al cielo unidas a las lágrimas que salen de sus ojos.

Día de Difuntos... tristeza y esperanza... porque los pobres despojos de los que lloramos les llegará el día de la resurrección gloriosa.

Recordáis... Lázaro, el amigo del Maestro está enfermo. El peligro es grande, sus hermanas recurren a Jesús... saben que les ama y esperan de El un milagro, pero... Jesús ¡no llega! y en cambio, la muerte siega con su guadaña la vida de Lázaro. ¡Tristeza y desolación en la casa de Betania! donde Marta y María lloran al hermano difunto. Pero Jesús no les olvida y dice a sus discípulos: "Lázaro ha muerto, me alegro por vosotros no haber estado allí. Vamos allá." Ha llegado la hora... ha llegado el momento de su misericordia. Se dirige a Betania y escucha los tiernos reproches de María: "Maestro, si hubieras estado aquí no hubiera muerto mi hermano". El conoce sus sufrimientos y está dispuesto a trocarlos en jubilosa alegría. Su brazo omnipotente, el que creó cielos y tierra puede no solo detener la muerte... puede obligarla a dejar al que es ya su víctima y convertir la podredumbre en vida. Por eso Jesús preguntó a María: ¿Dónde lo habéis puesto? y su corazón amante lloró ante el sepulcro del amigo querido.

Allí está envuelto en las fajas perfumadas, frío y rígido, pero el amor de un Dios hace circular de nuevo la sangre por sus venas... infunde en su cuerpo el alma y le vuelve a la vida con unas sencillas palabras: "Lázaro, sal fuera".

Resurrección de Lázaro, símbolo de nuestra resurrección. Dulce esperanza que debe animarnos en medio de las tristezas del día de Difuntos. Llegará un día en que el alma purificada abandonará las llamas del Purgatorio para ir a gozar de la Divina Presencia, en espera del Juicio Final en que a la voz del Señor, "Sal fuera", el cuerpo se levantará glorioso del sepulcro para ser eternamente feliz.

¡Dichosos los que creen y en medio de las lobregueces de su tristeza ven aparecer como un rayo de luz que ilumina su alma la esperanza de la Resurrección gloriosa.

CARMEN MARTEL.

La Fiesta de Todos los Santos en el Mercado

Es elegida «Miss Mercado» con el aplauso unánime del público

Mayor aún que en la primera noche de velada en el Mercado fué la animación en la segunda, con motivo de la elección de "Miss Mercado".

Las amplias naves de la Plaza de Abastos eran impotentes a contener los millares de personas deseosas no sólo de aplaudir a la belleza gaditana elegida, sino tomar parte decisiva con sus aplausos en la designación.

A las once la Comisión constituída en Jurado e integrada por el presidente don Santiago Hervías y los señores don Julio Díaz Merello, don Francisco Gómez y don José de los Ríos, todos de la Sociedad Gaditana de Fomento, y como asesores don Francisco Guzmán Estrada y don Antonio de Gracia, que ya lo fueron el viernes para el reparto de premios a puestos exornados, se declara abierto el concurso e inmediatamente desfilan por la tribuna montada al efecto varias señoritas bellísimas que hicieron dificilísima la elección, pues todas, por sus singulares encantos, eran merecedoras del premio que solo a una se le podía conceder.

Después de amplio cambio de impresiones entre los comisionados quedaron como finailstas las señoritas Elisa Gutiérrez Duarte, morena bellísima, que vive San Francisco de Paula, 15, y otra joven preciosa, Isabel García Romero, agraciada en otro concurso con el título de "Miss Peña Niño del Matadero", y domiciliada en calle San Juan, 3.

Nuevamente desfilan ante el público, que se divide al aplaudir, pronunciándose al final por la morena, que fué la elegida.

El presidente del Jurado don Santiago Hervías impuso la banda a Elisa Gutiérrez Duarte, que ostentará durante un año el título de "Miss Mercado", y a quien se entregó el vale de la casa fotográfica Segundo y Rosita para una foto que dicha casa regala.

Para Isabel García Romero acordó la Comisión, por considerarla con igualdad de méritos a la elegila, concederle un premio aún no determinado.

Terminado el acto, que revistió esplendor extraordinario por la cantidad de público que asistió al mismo, don Santiago Hervías obsequió a las señoritas concursantes, familiares y compañeros de Comisión, con unas copas de exquisito Jerez.

La "Unión Musical" desarrolló un excelente programa, y al serle impuesta la banda a la elegida dejó oír los acordes de la Marcha de Cádiz.

Muchas felicitaciones escucharon para la Sociedad Gaditana de Fomento sus representantes, por la organización de estas fiestas populares que acercan al pueblo a la gaditanísima Sociedad.

Y la muestra, lógicamente, no se la regateamos.

Día de retiro para caballeros y juventudes

Mañana primer domingo de mes, se tendrá como en los meses anteriores el día de retiro espiritual para caballeros y jóvenes en la Iglesia de Capuchinos, dirigidos por el Conciliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, Muy Ilustre Sr. D. Antonio Ternero.

Comenzará a las nueve de la mañana con Misa de Comunión.

Los caballeros y jóvenes que deseen hacer el retiro completo, permaneciendo todo el día con desayuno y comida, podrán hacerlo avisando durante el día de hoy en la Farmacia Cano, Sacramento, 36.

En estos días de tan hondas perturbaciones espirituales y de tanta disipación, es la práctica del Santo Retiro la mejor manera de conservarse fiel y firme en el cumplimiento de los deberes de vida cristiana, siempre necesarios, pero nunca como en nuestro días.

SOBRE EL PLEITO MUNICIPAL

¿Y las fuerzas vivas, qué dicen?

Obscurecido el verdadero problema por la apariencia de contienda política y de lucha de partidos que las circunstancias le añaden, el pleito municipal, que es pleito y problema vital para Cádiz, continúa situado en el despacho de la primera autoridad gubernativa, y en manos de jefes políticos que en largos cabildeos y conferencias, hablan de disgustos, de rencillas y de discusiones, en las que el interés y la vida de Cádiz ocupan un secundario lugar.

Esas circunstancias hacen que el pueblo de Cádiz y sus fuerzas vivas, permanezcan con tristeza al margen del problema, temerosas de que su intervención, siempre oportuna, pueda situarlos en terreno de un campo político, perdiendo con ello cuanto de independencia y de apoliticismo constituye su mayor prestigio y autoridad. Pero conviene advertir y meditar que lo verdaderamente accesorio y circunstancial es la lucha de partidos, y que allá en el fondo del problema es el casi cadáver de Cádiz lo que dormita esperando que sus hijos le presten el calor que a su cariño le es debido, expulsando la política hacia campos de experimentación donde sus ensayos de desastre sean para todos menos dolorosos y lamentables.

Y es por ello por lo que hoy preguntamos con angustia: ¿y las fuerzas vivas, que dicen? Porque creemos recordar que fueron esas fuerzas vivas gaditanas las que en admirable esfuerzo de entusiasmo y gaditanismo, acudieron hasta los Poderes públicos ha más de medio año, para escuchar sólo promesas y ofrecimientos que la desacreditada política procuró rodear de aureola deslumbrante, para que ciego el pueblo a sus fulgores, no osara vislumbrar la burla y desatención de la que el interés político buscara tajada partidista. Y si en aquella ocasión como en otras muchas, las fuerzas vivas gaditanas fueron engañadas, o tal hicieron creer ante la falta de pruebas momentáneas del fracaso, ya su ceguera real o aparente, no debe continuar, y ya es llegada ocasión de que exijan el cumplimiento de acuerdos tomados, sin que para ello sea obstáculo el temor de solidaridad aparente con el partido cuyos miembros abandonaron los escaños concejiles, y cuya intención política—si existe—a las fuerzas vivas no debe interesar.

Sobrado el tiempo que pasó sin que Madrid cumpliera sus promesas y sin que los que se dicen representantes de Cádiz nada eficaz hicieran por evitarlo, hora es llegada, de que las fuerzas vivas gaditanas—cuya menguada representación también se arrojó de los escaños concejiles—den muestra arrogante de vitalidad, exigiendo a Ayuntamiento y Diputación, las dimisiones prometidas como paso inicial a la protesta de Cádiz. Y así, libres los escaños concejiles y provinciales con la dimisión o destitución de sus infortunados ocupantes, presente será el momento de que los verdaderos representantes del pueblo gaditano—sus fuerzas vivas, contribuyentes y trabajadores—, ocupen los puestos de mando para exigir del Gobierno con gallardía u organizar la protesta y resistencia con el esfuerzo desesperado de un pueblo que no quiere morir. Y a bien seguro que lo segundo innecesario sea en cuanto a Madrid llegue la demanda del pueblo sin portadores de representación ridícula y debida a la fácil designación del índice gubernativo bajo el mandato del caciquismo político.

Despierten las fuerzas vivas gaditanas, sus Cámaras, Patronales, Gremios y Asociaciones, y piensen que Cádiz pide, exige y necesita que los hombres de buena voluntad salgan de su casa hacia la administracción de la cosa pública, barriendo y soslayando toda la política baja de partidos y componendas. Cádiz por la cuesta de la muerte se desliza, y al final de ella, la muerte de Cádiz lleva la común muerte del Comercio, la Industria y el Trabajo gaditano, en evitación de la cual todo sacrificio es pequeño y toda repugnancia es vencible. Cádiz necesita de sus hijos, y sus hijos a él deben darse con todo el amor, toda la energía y toda la decisión que esperamos sean el eco de nuestras palabras en los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Unión Patronal Gaditana y de todas las entidades profesionales de carácter patronal u obrero, que en Cádiz tienen existencia legal.

Todo por Cádiz y para Cádiz, y de lo contrario, preparemos el llanto mujeril por la muerte de nuestra ciudad.

Comentarios de la Prensa madrileña

"La Epoca", bajo el título "La reforma constitucional" escribe lo siguiente:

De todos los extremos que, según las voces oficiosas, constituyen la próxima labor del Gobierno, es este de la reforma constitucional el único que se airea con un gesto de sinceridad. Y diríamos más: con un gesto de angustia. Como que él ha constituído la única meta visible de la larga carrera de condescendencias y sacrificios emprendida hace dos años por la CEDA.

Era preciso soportarlo todo, capear como fuera todos los temporales precisos, con tal de llegar al momento en que, según la Constitución, bastaría una mayoría orcdinaria para intentar la reforma constitucional.

El momento ha llegado y con él el de prueba definitiva que ha de recibir el éxito o el fracaso de toda la táctica seguida.

"La Nación" titula así su editorial: "Aviso a los navegantes", y dice:

Los señores Lerroux y Gil Robles afirmaron en sus intervenciones parlamentarias últimas que estaban seguros de la existencia de cna grave maniobra. Nosotros lo estamos también y tenemos antecedentes y datos que nos confirman cada día más en que esa maniobra puede traer resultados trascendentales en plaza breve para la vida pública española.

¿Es que se va a permitir que la intriga prospere sin que sean descubiertos los intrigantes y se le diga al país a dónde se le quiere llevar?

La suerte que corren los radicales no es de nuestra incumbencia. Ellos se defenderán si quieren, pero suerte que corra España sí nos interesa mucho.

No se confíen con exceso, ni sin exceso, ni de ninguna manera los elementos de orden, porque es muy posible que antes de lo que se piensa la maniobra culmine en que, con habilidad, se adueñen del Poder los que sólo lo desean para preparar desde arriba, y sin ningún peligro, un golpe que sorprenda a todos y que aniquile a muchos.

"Diario de Madrid" publica una curiosa estadística en la que figuran 138 ministros y ex ministros, y dice que todos ellos, republicanos, figuran en la nómina del Estado.

"Ya", en su Boletín político, dice:

Es propósito del Gobierno llenar la etapa que media desde el martes próximo, en que se iniciará la discusión presupuestaria, hasta fin de año, con los proyectos de carácter económico entregados a la consideración de las Cortes. Para afrontar esa labor, el Gobierno actuará con la misma decisión que si tuviese tras de sí la más extensa y más compacta de las mayorías.

Y añade, por lo visto autorizadamente:

Por ahora no se vislumbran cuestiones políticas de importancia. El Consejo del lunes estará dedicado casi exclusivamente a Ferrocarriles y Obras públicas. No se trata por ahora de cuestión de gobernadores.

"Informaciones" comenta duramente la actitud canallesa de los periódicos de izquierda y dice:

Desde los ataques y las amenazas a las instituciones del régimen cuando se creen desplazados, hasta esas groseras calumnias con que se ataca, con cualquier pretexto, a los miembros de la que fué familia real de España y que ha motivado una caballerosa intervención parlamentaria de don Honorio Maura, hemos visto y vamos ada día a tocar todas las teclas de la más grosera violencia, más despreciables por cuanto se aprovecha en los estados de excepción.

Nunca, lo repetimos, se había visto en nuestro país cosa semejante. Como nunca podrá pensar nadie razonablemente que hiriendo cada día los sentimientos íntimos de una parte de los españoles, se pcede hablar a la vez de que son las agraviados los que no quieren convivir. Cuando no hubiera otras razones, bastaría para resistirse al trato ese ambiente nauseabundo en que se pretende que se desenvueva.

El "Helaldo" dice:

Virtualmente estas Cortes ya no existen, sobre todo, repetimos, porque ellas mismas consideran que amnistiados los rebeldes del 32, perıbiendo sueldos los curas, destruídas las organizaciones sindicales y de justicia social, desarruciados los arrendatarios de fincas rústicas, detenida la reforma agraria y la instrucción pública, etcétera, etcétera; realizando todo eso, ya no les queda nada que racer.

"El Siglo Futuro", publica este suelto que lo reproducimos con título y todo. Dice así:

"Todavía colean las carteras robadas en el mitin de Azaña".

La agrupación de Izquierda Republicana de Algeciras nos escribe una carta en la que después de increparnos por aquel suelto nuestro precursor del mitin de Azaña, confiesa que a uno de sus afiliados que vino a Madrid le limpiaron la cartera en un grandioso "azto".

Lamentamos muy de veras el percance, a pesar de las increpaciones que nos dirige esa agrupación, pero no puede argüir ignorancia. Se lo advertimos a tiempo, y el organillo que tienen en la prensa de Madrid, en vez de recoger esta advertencia y ratificarla, puesto que debe conocer bien a sus compinches, nos llenó de improperios.

Por ello creemos que la noticia del hurto de la cartera a ese izquierdista de Algeciras ha debido enviársela a dicho periódico y además exigirle la indemnización por fraude informativo.

Para nosotros era descontado lo que iba a ocurrir, y el redactor que enviamos al "azto" le prevenimos bien.

Si los demás hubieran hecho otro tanto, no se lamentarían ahora como se lamenta ese correligionario de Azaña, la desaparición de su cartera. Ahora falta saber si llevaba algo en ella, porque...

Un violento temblor de tierra hizo tambalearse los edificios en Nueva York

Nueva York.—Un violento temblor de tierra ocurrido a la una de la madrugada, ha sacudido todo el sector Noroeste del país, desde Chicago hasta el Atlántico, extendiéndose con más diolencia en dirección al Sur, desde Poughkeepsie (Estado de Nueva Yor) y atravesando a la ciudad de Nueva York y Asbury Park (Nueva Jersey).

Millares de habitantes salieron precipitadamente a la calle y en Nueva York y Boston los edificios se tambalearon, rompiéndose numerosos cristales.

En las Comisarías y en las oficinas de los periódicos se recibieron millares de llamadas telefónicas preguntando por las consecuencias del temblor de tierra; pero hasta ahora parece que no ha habido víctimas.

Un fuerte terremoto ha ocurrido también en la región Este del Canadá, casi simultáneamente al de Nueva York, con sólo un minuto de diferencia.

LOS TEMBLORES DE TIERRA CAUSARON UNA VICTIMA. -- NUEVA YORK QUEDO A OBSCURAS. -- AL PRESIDENTE SEÑOR ROOSEVELT LE DESPERTARON LAS SACUDIDAS

Nueva York.—Los temblores de tierra han determinado indirectamente una muerte. Una mujer de Waterton, en el Estado de Nueva York, ha fallecido de un ataque al corazón, determinado por el pánico experimentado al producirse el terremoto.

Las cinco gemelas Dionne, que residen en Gallender, Ontario, no han sufrido alteración alguna. Durante la sacudida sísmica continuaron durmiendo tranquilamente, a pesar del ruído que hicieron las vibraciones de los cristales del pequeño hospital donde habitan.

El presidente Roosevelt se despertó al producirse el temblor en su residencia del distrito de Dutobes, que sin embargo no sufrió desperfecto alguno.

El terremoto dejó a obscuras durante poco tiempo la ciudad.

El Departamento Meteorológico de Toronto ha manifesatdo que en Ontario es donde se han sentido los efectos con mayor intensidad. Muchas chimeneas se han derrumbado, los techos de muchas casas se han agrietado y se han roto algunas líneas de conducción de agua. También ha sufrido desperfectos el Seismógrafo.

En Cleveland Ohio, los presos de la cárcel experimentaron gran pánico al sentir cómo se tambaleaba el edificio de la prisión.

El área en la que se han experimentado los temblores era considerada por los científicos como la más inmune del Mundo de los terremotos.

Los geólogos afirman que solamente se han registrado diez y ocho temblores de tierra en Nueva York en trescientos años y ninguno de ellos acompañado de daños de importancia.

Un técnico del Seismógrafo de Harvard ha manifestado que la sacudida ha sido la más intensa desde el terremoto de noviembre de 1839.

MADRID

DURANTE TODO EL DIA NO CESO EL DESFILE ANTE LA TUMBA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA :: UNA CORONA DE LAS MADRES ESPAÑOLAS :: AFILIADOS A RENOVACION ESPAÑOLA Y FALANGE DAN GUARDIA DE HONOR

Madrid.—Una de las tumbas más visitadas en el día de ayer fué la del general Primo de Rivera. En la misma daban guardia, a partir de las siete, turnos formados por las juventudes de Falange y Renovación española. Esta custodia se organizó para establecer la guardia durante todo el día.

La lápida estaba cubierta con gran profusión de flores. Un espléndido ramo de crinsatemos amarillos rodeados por claveles rojos, destacaba como medallón en el centro de la sepultura. En la cruz de la misma, una soberbia corona de crisantemos blancos, campeaba con la siguiente inscripción, de su dedicatoria:

"En el corazón de todas las madres españolas está escrita la gloriosa fecha del ocho de septiembre de 1925, por ello y mientras quede una sola, tendremos un cariñoso recuerdo para el general Primo de Rivera, que dió su vida por la Patria."

Los sacerdotes don Manuel Biela, capellán del cementerio y los presbíteros señores Ciriaco García y Eduardo Vila, rezaron responsos a los que se sumaba numeroso público, en especialidad señoras y señoritas.

Las hijas del general, señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera, acompañadas de su tía, doña María Jesús, llegron a mediodía y después de depositar unas flores rezaron durante unos momentos. Después pasaron a la tumba de su tío don Fernando, sita algunos metros más allá.

Entre los visitantes del público, se han registrado casos curiosos que demuestran el espíritu de simpatía que todavía se profesa a la memoria del marqués de Estella. Oficiales del Ejército, guardias de servicio urbano y de Seguridad, así como varios obreros del Ayuntamiento, pertenecientes a la brigada de reparación de calles.

A primera hora de la tarde, acudió acompañado de varios directivos de Falange española, y algunos amigos, don José Antonio Primo de Rivera, que se detuvo a rezar un largo rato ante la tumba de su padre.

Un japonés hiere gravemente al Jefe del Gobierno chino

Fué al terminar la sesión del Kuomintang. - El agresor ha sido detenido

Nanking.—El primer ministro de China, Wang-Chin-Wei, ha sido herido gravemente de un tiro al terminar la sesión de apertura del Comité Central Ejecutivo del Kuomitang, por un japonés que logró introducirse en la estancia, alegando que era fotógrafo.

Dicho individuo empezó a disparar varios tiros mientras estaban posando los miembros del Comité para que les hiciera la fotografía. Otras tres autoridades, incluyendo al vice-ministro de Ferrocarriles, Tseng-Chung-Ming, fueron también heridas. Whag-Chin-Wei tiene posibilidad de curarse. Se ha detenido al agresor.

MAS DETALLES DEL ATENTADO :: EL AGRESOR ES UN EMPLEADO DE RADIODIFUSION

Shanghai.—Se reciben nuevos detalles sobre el atentado contra el Presidente del Yuan ejecutivo y Ministro de Negocios Extranjeros de China.

El señor Wang-Chin-Wei ha recibido tres balazos: Uno en un brazo, otro en la mejilla y otro en el vientre.

Se desmiente el rumor según el cual el autor del atentado era un periodista japonés.

El crimial, que ha sido herido por la policía, parece ser un empleado de la Compañía gubernamental china de radiodifusión.

SE AFIRMA QUE HA FALLECIDO

Shanghai.—El señor Wang-Chin-Wei, Presidente del Cuan ejecutivo y Ministro de Negocios Extranjeros ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

FALLECE EL SEÑOR WANG-CHIN :: SE AFIRMA QUE EL AGRESOR ES UN PERIODISTA

Shangai.—El señor Wang-Chin-Wei, falleció a la una de la tarde a consecuencia de las heridas recibidas.

El asesino se llama Sung Ming-Sin, y es reportero de una agencia de información de Nankin.

El herido había sido llevado al hospital inmediatamente después del atentado en el coche del Mariscal Chang-Kai Chek.

EL EMBAJADOR DEL JAPON TESTIMONIA SU PESAR :: HAN SIDO DETENIDO NUEVE PERSONAS

Shangai.—El embajador del Japón ha encargado al cónsul del Japón en Nankin que testimonie el pésame del Gobierno de Tokio y sus sentimientos de simpatía con motivo del asesinato del Ministro de Negocios Extranjeros.

Parece que los autores del atentado son nacionalistas chinos, que reprochaban al señor Wan-Chin-Wei, más que a ningún otro miembro del Gobierno, tener el convencimiento de que China en las actuales circunstancias, no tenía posibilidad de resistir a las peticiones de "colaboración" presentadas por el Gobierno japonés.

Hasta ahora han sido detenidas nueve personas, acusadas de complicidad en el atentado.

DATOS BIOGRAFICOS DEL PRESIDENTE CHINO

Nankin.—El Presidente del Yuan ejecutivo y Ministro de Negocios Extranjeros, que ha sido objeto de un atentado, a consecuencia del cual ha fallecido, fué sucesivamente, poeta, orador, y uno de los jefes del partido revolucionario.

Debutó en el periodismo en el Japón y formó parte del grupo revolucionario dirigido por Sun Yat Sen.

A su regreso a Pepín fué condenado en 1910 a prisión por participar en un complot contra el príncipe Regente.

Al estallar la revolución fué puesto en libertad y después viajó por diferentes países europeos.

A la muerte de Sun Yat Sen fué nombrado jefe del partido revolucionario y dirigió durante algún tiempo el grupo comunista.

A su regreso de Europa en 1933, entró a formar parte del Gobierno del Mariscal Chang Kai Chek.

Dimitió el 9 de agosto pasado la presidencia del Tuan, pero a instancias del mariscal Chang Kai Chek, retiró su dimisión.

DOS COMPLICES DISPARARON CONTRA LA POLICIA :: LOS TERRORISTAS SE RINDIERON DESPUES DE AGOTAR LA MUNICIONES

Tokio.—Comunican de Nankin que, mientras era detenido el autor del atentado que ha costado la vida al presidente del Yuan, dos de sus cómplices se refugiaron en el palacio de las Conferencias sin dejar de disparar contra los policías y soldados que intentaban capturarlos.

Los terroristas, que eran dos, no se rindieron hasta después de agotadas todas las municiones.

EL ASESINO SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO :: EL GENERAL CHEN-CHUNG TAMBIEN ESTA HERIDO

Nankin.—El asesino del señor Wang Chin Wei se encuentra en grave estado en el hospital, el cual está custodiado por un fuerte cordón de policía.

La sesión del Kuomintang, que debía tener lugar como preludio del V Congreso Panchino del 11 de noviembre, ha sido aplazada sine die.

El general Chen Chung Min, jefe de la oficina de asuntos políticos que se encontraba junto al primer ministro en el momento del atentado, está también herido.

INFORMES CONTRADICTORIOS SOBRE EL FALLECIMIENTO

Londres.—Comunican de Nankin a la agencia Reuter que las informaciones de Shanghai dando cuenta del fallecimiento del señor Wan Ching-Wei son desmentidas enérgicamente. En Nankin se anuncia por el contrario, que el estado del herido mejora de manera satisfactoria.

Por otra parte comunican de Nankin que antes de fallecer el señor Wan-Ching-Wei fué sometido a una operación quirúrgica, en el hospital Central, operación que dió resultado, originándose, por tanto el fallecimiento de dicho señor.

Un relato de las familias alemanas que huyen de Abisinia

Málaga. — Ha fondeado en este puerto el buque alemán "Usambara". que hace el viaje de circunvalación de Africa. A bordo vienen 36 familias alemanas que residían en Abisinia y regresan a su país huyendo de los horrores de la guerra. Embarcaron en Djibuti el 9 de Octubre y se muestran apesadumbrados por haber tenido que abandonar el territoio etiope, donde vivían, según dicen, muy bien.

A bordo hemos hablado con estos alemanes, que nos cuentan sus impresiones.

—Vivíamos bien en Addis Abeba—nos dicen. Buen clima, alimentos europeos, negocios prósperos. Pero vino la guerra, y aquello se nos hizo imposible.

Se presenta el conflicto. Nosotros, con una buena instalación de radio, estábamos al tanto de lo que iba ocurriendo. De no ser así. la inquietud de los indígenas nos lo hubiera hecho sospechar también. a pesar de la reserva del Gobierno del Negus que hacía lo posible por ocultar la catástrofe.

Cuando estalló el conflicto, la noticia cundió rápidamente por el elemento indígena. Había explosiones de júbilo porque allí se recuerda la guerra contra Italia. Al Negus se le hacía objeto en las calles, de aclamaciones de entusiasmo.

Comenzamos a notar pronto los efectos de la guerra. Las concentraciones sobre Adua, Adigrat, Axum. etc., hicieron que la población se redujera a la mitad. El comercio comenzó a resentirse. Disminuyeron las comparas. no pagaban los deudores, y lo que es peor, las mercancías extranjeras se agotaban sin que llegaran otras nuevas. No había bloqueo. Lo que ocurría es que el único ferrocarril que existe está intervenido por el Gobierno, que lo emplea solamente para el transporte de tropas y material de guerra.

Un día se produjo un pánico terrible, porque el Negus ordenó maniobras aéreas sin avisar a nadie. Todos creimos que comenzaba el bombardeo de Addis Abeba. Aquello fué un horror.

Por escasez de todo, todo subió de precio. aunque nosotros nos manteníamos con el resto de nuestras existencias europeas. Los indígenas comenzaron a reducir su nutrición a una especie de pan hecho con hierbas machacadas y coles que se dan en abundancia en aquel terreno.

Ahora se están produciendo abundantes casos de enfermedad. porque el agua, de la que hay yacimientos riquísimos, no es potable sin una preparación previa, y al irnos los europeos, los indígenas han de beberla tal como sale de los pozos.

Lo que más se teme allí son los aeroplanos y los gases. Allí se hablaba mucho estos días de las enfermedades que producen los gases, de la falta de caretas y de los medios de librarse del bombardeo. al que tienen un miedo horrible los indígenas.

Nosotros hemos presenciado la primera salida de tropas. Despedidos los soldados con entusiasmo. marchaban seguros de la victoria. Están bien armados y son muy numerosos los ejércitos etiopes. Además, confían en el terreno, casi inexpugnable y muy insano, porque aunque digimos primero que el clima es bueno, sólo nos referíamos al de Addis Abeba.

La zona donde operan los italianos es montañosa y malsana. Desmoralizó bastante a los abisinios la pérdida de Adua y Azum, y sobre todo. el hambre que comienza a sentirse. y el ver que nosotros, los europeos, nos vamos a nuestros paises. Con esto se desaniman, porque en nosotros tenían una gran ayuda para el comercio, etc.

En cuanto nos hicimos a la mar pudimos notar la vigilancia que se ejercía en el Mediterráneo y en el Canal. Nos encontramos en el viaje con mucbo buques de guerra. hemos visto una verdadera cadena de acorazados y submarinos, torpederos. etc.

A poco de embarcar nos enteramos por la radio del barco del incidente del Conde de Vinci. Le conocíamos bastante, porque Addis Abeba es una población muy chica y el conde era una personalidad de importancia.

Salimos el 9 de Octubre de Djibuti. El tren en que viajamos solo llevaba dos coches, uno de primera y otro de segunda. Aparte de la amenaza del bombardeo, allí existía para nosotros el problema del hambre, porque un europeo no puede soportar aquella alimentación indígena y era imposible hacerse con alimentos europeos, ya que estos no podían entrar. como hemos dicho, puesto que el único ferrocarril se dedica sólo al transporte de tropas y material de guerra.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 6,45 y 10.30: La encantaodora artista MARTHA EGGERTH, en

SU MAYOR EXITO

Colosal película de la prestigiosa marca UFILMS. Butaca 1'50. Paraiso 0'30. El despacho desde las tres en el teatro

CINE MUNICIPAL

Sábado 2 Noviembre 1935. Ultimas proyecciones de la sensacional producción de BORIS KARLOFF

La novia de Frankenstein

A las 6,45, 8,45 y 10.30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. Mañana, estreno de la emocionante película Warner Bros CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN

CINE GADES

Sábado 2 Noviembre 1935. Estreno. CATALINA BARCENA, en la producción FOX en español

Julieta compra un hijo

Según libro de Martínez Sierra y Honorio Maura con Luis Alonso. A las 6.45 y 10,30: 2'00 Sillón. 1'25 Butaca. A las 8,45: Sillón 1'50. Butaca 1'00.

Popular Cinema

Rosita Díaz Gimeno en

Susana tiene un secreto

Producción española

A las 6,45, 8,45 y 10.30: Butaca 60. Grada 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Del atentado contra el jefe del Gobierno chino

EL AUTOR DEL ATENTADO ES UN EX OFICIAL CHINO

Nankin.—El autor del atentado contra el primer ministro Wang Ching Wei, ha sido identificado.

Se trata de un ex oficial del ejército chino que heroicamente defendió Shanghai contra los japoneses en 1932. Entre los detenidos co motivo del atentado se encuentra una mujer.

LA BOLSA DETIENE SUS OPERACIONES

Shanghai.—Al tenerse noticias en Shanghai del atentado contra el Presidete del Yuan ejecutivo, la Bolsa detuvo sus operaciones. Las cotizaciones habían empezado a bajar rápidamente.

MEJORA EL PRESIDENTE::COMO SE REALIZO EL ATENTADO

Shanghai.—El estado del señor Wang-Chin-Wei es todo lo satisfactorio posible. Esta tarde se intentará la extracción de la bala.

El señor Chu-Chen, Presidente del Yuan Jurídico, y el señor Seng Tso Ming, viceministro de ferrocarriles, hán resultado heridos, al parecer.

Se dice que al autor del atentado hizo los disparos ocultando su pistola tras un aparato fotográfico. De sus dos cómplices, uno parece ser miembro de una compañía nacional china, y el otro, alumno de la escuela militar china.

LE HA SIDO EXTRAIDA UNA BALA :: SE ESPERA UN PRONTO RESTABLECIMIENTO DEL HERIDO

Nankin.—Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha declarado que el Presidente del Consejo, Wang-Chin-Wei, va mejorando poco a poco, e las heridas que ercibió y que se espera un rápido y total restablecimiento.

Le ha sido estraída la bala de la espalda. Las otras dos heridas carecen de importancia.

Oficialmente se ha desmentido que hubieran resultado heridas otras personas, pero otros informes aseguran que al disparar el agresor cayeron heridas cuatro personas más.

Hasta ahora han sido detenidas nueve personas acusadas de complicidad en el atentado.

Se dice que el autor del atentado hizo los disparos ocultando su pistola tras un aparato fotográfico. De sus dos cómplices, uno parece ser miembro de una compañía nacional china y el otro es fijamente, como ya hemos dicho anteriormente, alumno de la Escuela Militar China.

LOS ACONTECIMIENTOS NO MODIFICARAN LA POLITICA DEL JAPON PARA CON CHINA

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha lamentado mucho lo ocurrido en Nankin, pero ha declarado que estos acontecimientos no modifican la política del Japón hacia China.

En Tokio se dice que la causa de estos sucesos podría ser las divergencias de opinión relativas a numerosas cuestiones de política interior y exterior, como, por ejemplo, las relaciones del Gobierno Central con los grupos del Sur-Oeste, su política para con los comunistas o el japón, etc.

El ministro de Negocios extranjeros japonés cree que es preciso contar con un cambio radical en el gobierno, en la política chino-japonesa.

Hace resaltar que la cuestión de la sucesión de Wan-Chin-Wei es excesivamente importante para las relaciones de China y el Japón.

Noticias políticas

LA SESION MUNICIPAL MADRILEÑA. -SE DA CUENTA DEL CESE DE SALAZAR ALONSO. - DIMITE UN GESTOR RADICAL POR NO ESTAR CONFORME CON EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO ALCALDE

La sesión municipal fué brevisima.

Al comenzar, los gestores de la Ceda pidieron que fuera suspendida, pero el alcalde accidental señor Verdes Montenegro. propuso que se aprobaran los asuntos de trámite y urgentes. y así se hizo.

El señor Verdes Monteuegro al dar cuenta oficial del cese del señor Salazar Alonso, pronunció las siguientes palabras, a las que los demás gestores prestaron su asentimiento y que por aclamación pasaron a figurar en el acta:

"En los días transcurridos desde la sesión pasada, tenemos un suceso doloroso que registrar: el cese de nuestro querido amigo don Rafael Salazar Alonso, en el cargo de Presidente de la Comisión Gestora. Deja este ilustre compañero, de su paso por este Ayuntamiento. recuerdos imborrables. Su talento, sus iniciativas, su competencia en los problemas municipales, su habilidad para prevenir o resolver los conflictos que con tanta frecuencia se producen en la lucha de los intereses contrapuestos, han hecho el período que hemos convivido con él en la gestión municipal fecundo en labor en todos los órdenes morales y materiales.

Al perder su compañía y su dirección, un deber de justicia nos obliga a declarar que hemos visto proceder constantemente con caballerosidad exquisita. atento siempre al interés del pueblo de Madrid, y que estamos solidarizados con su obra municipal que es en cierto modo, obra nuestra también, porque en ella hemos tenido el honor de colaborar en la medida de nuestras fuerzas.

El prestigio de la administración municipal se ha afianzado en términos que los valores municipales han experimentado un alza considerable durante la actuación del señor Salazar Alonso en el frente de la Comisión Gestora. Creo interpretar la opinión de todos los señores gestores, enviando al que ha sido nuestro ilustre presidente el testimonio de nuestra más viva simpatía y de nuestra amistad imperecedera."

Los demás gestores se asociaron a esas palabras y se levantó la sesión. El gestor señor Andueza, radical. ha comunicado su dimisión, disconforme con el nombramiento del señor Villamil para la Alcaldía.

LERROUX RECIBE NUMEROSAS VISITAS I EL CENTRO-DERECHA

Durante el día de hoy el señor Lerroux ha continuado recibiendo en su domicilio la visita de significadas personas de los partidos centro derecha.

UNA ASAMBLEA DEL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO. - SE ANUNCIA LA SEPRACION DEL PARTIDO RADICAL

Próximamente se celebrará en Valencia un asamblea del partido de autonomistas valencianos.

La convocatoria de esta asamblea ha causado extraordinaria expectación, pues se anuncia que se tomarán graves determinaciones, relacionadas con el actual momento político, dándose como seguro que una de ellas es la separación absoluta del partido radical.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON CHAPAPRIETA

A las cinco menos cuarto, llegó el Jefe del Gobierno a la Presidencia. Recibió la visita del ministro de la Guerra, señor Gil Robles. Este abandonó la presidencia, después de haber celebrado una detenida conversación con el Presidente del Consejo, y a las seis menos cuarto el jefe del Gobierno salió de su despacho oficial.

El jefe del Gobierno, después de salir de la p residencia a última hora de la tarde, dió un paseo por los alrededores de Madrid, llegando a su domicilio a las ocho y media de donde se proponía no salir.

El señor Gil Robles, desde la presidencia se encaminó al Ministerio de la Guerra, donde estuvo despachando con varios jefes de este departamento.

LLEGA A MADRID EL MINISTRO FRANCES SR. MARIN.- CONTINUA SU VIAJE PARA PARIS

En el expreso de Algeciras llegó esta mañana a Madrid el ministro sin cartera francés señor Marín, a quien aguardaban en la estación el embajador de su país una nutrida representación de la Colonia francesa, el jefe del protocolo, el ministro de Estado y otras personas.

El señor Marín se trasladó desde la estación a la embajada de Francia y poco después recibió la visita del ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, a quien expresó la gratitud de su Gobierno por las referencias de España en el traslado de los restos mortales del Mariscal Lyautey y el envío de una división de destructores para que acompañaran, desde su paso por el Estrecho el buque en que han sido aquellos llevados a Marruecos.

Tras esta visita el señor Marín dejó tarjeta al Presidente de la República, al jefe del Gobierno y a los mnistros de Estado, Guerra y Marina.

En el expreso de Irun, a las diez y media de la mañana continuó viaje a París. Hasta la frontera le acompañará el embajador.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretaro del Ministerio de la Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Añadió el señor Echeguren que en vista de las reiteradas peticiones del jefe del gabinete de censura señor Calderón, de que fuera sustituido el Ministerio se ha visto obligado a aceptarsele la dimisión nombrando para sustituirle al señor Colbelo.

EL MINISTRO DE MARINA A BARCELONA

El ministro de Marina salió esta noche en el expreso de Barcelona, en viaje oficial, para visitar la Escuela y talleres de aquella aeronáutica naval.

Se propone regresar el domingo por la noche.

Deportes

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

MADRID.—En el Stadium Metropolitano, el Athletic madrileño ha vencido esta tarde en partido superregional al Valladolid, por 5 tantos a 3. El primer tiempo terminó tres a uno a favor de los athléticos, marcados por Marín y Elicegui (dos) y el vallisoletano por Lledia. En la continuación Elicegui marcó un tanto más y Estomba otro, logrando el Valladolid dos tantos, el segundo de penalty por Lledia.

El partido ha sido entretenido por la abundancia de tantos.

Todo el segundo tiempo actuó el Valladolid con diez jugadores por lesión del defensa Vaso.

El arbitraje de Balaguer aceptable.

SAN SEBASTIAN.—Ante numeroso público se celebró este partido correspondiente a la copa vasca. Arbitró Villanueva.

En el primer tiempo dominaron los del Baracaldo No obstante. los del Irún consiguieron el tanto de la victoria en un avance de toda la línea delantera. terminado con remate formidable de cabeza de Chipia.

BILBAO.—Esta tarde, con entrada magnífica, se ha celebrado en San Mamés el partido superregional entre el Arenas y el Atletic. Vencióe el Arenas por dos a uno.

Con este resultado, el Atletic queda eliminado, disputándose el primer puesto el domingo entre el Irún y Arenas.

PAMPLONA.—El Osasuna vence al Donostia por cinco tantos a uno en partido de campeonato superregional del grupo vasco.

GRANADA.—Esta tarde se ha celebrado un partido amistoso entre el Recreativo de Granada y un equipo del Madrid que terminó con empate a un goal. El juego desarrollado fué de escaso interés y poco lucido. Los dos tantos fueron marcados en la primera parte por Hilario y Barrios.

Del Madrid se distinguieron Hilario y Diez. Y por el Recreativo. el portero. Rodrigo.

Extranjero

DON JUAN DE BORBON Y SU ESPOSA SALEN PARA EL CANADA

Wáshington.—El ex infante español don Juan de Borbón y su esposa han salido para Montreal después de haber pasado tres días en esta capital.

UNOS SUBMARINOS DE NACIONALIDAD DESCONOCIDA HACEN ESTUDIOS CERCA DE LAS ISLAS GALAPAGOS

Guayaquil.—Noticias procedentes de las Islas de los Galápagos, afirman que varios submarinos de nacionalidad desconocida están rodeando las Islas al parecer con el propósito de hacer estudios hidrográficos.

Estos navíos se sumergen cuando se acerca un pequeño barco del Gobierno del Ecuador.

Se informa que los submarinos van acompañados de un gran barco que está anclado cerca de una pequeña Isla deshabitada.

Los indígenas han manifestado que los submarinos utilizan grandes reflectores con los que iluminan la parte de la Isla de San Cristóbal.

Las autoridades navales de Chile, Perú y Estados Unidos han manifestado que ninguno de sus respectivos submarinos se encuentran en el área de los Galápagos.

Los agregados navales del Japón en Wáshington han dicho que no saben nada de ninguna excursión de submarinos japoneses; pero han añadido que desde luego dudan de que pudieran navegar tan lejos como hasta las Islas de los Galápagos.

OTRO INCIDENTE EN LA FRONTERA MANCHURIANA

Tokio.—Noticias de Hinking dicen que dos soldados de Caballería rusos cruzaron la frontera cerca de Pogranichya el 15 de octubre último. Después de recorrer una gran extensión, volvieron a cruzar la frontera.

Este hecho constituye otro incidente por el que se puede formular una protesta.

Diputación Provincial

ANUNCIO

El "Boletín Oficial", número 256, correspondiente al día 31 de octubre último, publica anuncio poniendo de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para el suministro a los establecimientos de la Beneficencia provincial de Cádiz durante el próximo año.

Cádiz, 1.º de noviembre de 1935.—El presidente, **Pedro Icardi.**



Hoy Sábado 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la niña

Isabel de Anduaga y de la Vega

Que falleció a los trece años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus padres don José María de Anduaga y doña Antonia de la Vega, hermanos, tíos, primos. demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Suplican: Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Presidente de la Comisión de Sanidad y Cementerio, señores Secretario, Interventor, Depositario, Jefes y Oficiales del mismo, D. Alvaro Picardo y Gómez, D. Ramón Rivas, D. José Gaona y Puerto, D. José Paredes Pastrana, D. Diego Mateo Paredes, D. Carlos Govea, presbítero; D. Juan Paredes Herrera, Asociación de Funcionarios Municipales, D. Fernando y don José María Portillo Ruiz, el Orfeón Gaditano y la Junta de Gobierno de la V. E. de la Merced.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía: Sacramento, 43, segundo. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

La Conmemoración de todos los fieles difuntos.

Santo de mañana

Domingo.—(Ogligación de oir la Santa Misa.) San Humberto de Aquitania.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en Santiago.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, tercer día de la solemne Novena que en el presente año, dedica a su amantísima Titular la Archicofradía, predicando el señor Cura don Juan González Macías.

En honor de las Animas Benditas

Paroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, primer día de la solemne Novena que en honor de las Animas, celebra la Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, estando el sermón a cargo del M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde con plática por el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

En honor de la B. V. María Reparadora

Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde; Santo Rosario, preces a la Santísima Virgen, sermón, solemne bendición y Reserva.

Predicará el R. P. José María Gutiérrez Silva, S. J.

Durante el día harán la Vela al Santísimo los Asociados.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30, con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30 a las 9 la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8 y 8,30, a las 9 la Parroquial, y a las 10 la de los niños del Catecismo, y a las 12 con Catecismo para adultos.

Parroquia de San Antonio—A las 7, 8, a las 9 con explicación catequística, a las 10 la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11 y a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8, a las 9 la Parroquial, a las 11 en el altar de los Afligidos, y a las 12 con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8, y a las 9 la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7, 8, 8,30, 9, 10 y 11.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las 8, 8,30, 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7, 8, y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres. A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8, 9, 10 y 12.

Iglesia Convento de Santa María.—A las 7.

Iglesia Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30, 8,30, 9, 9,30 y 10.

A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las 7 y a las 9.

Iglesia Convento de San Agustín.—A las 8, 9, 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30, 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7, 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6 y 30, 7, 7 y 30, 8, 8 y 30, 9 y 30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Gobierno civil

EN PATERNA SE REORGANIZA LA GESTORA

Al medio día recibió a los periodistas el Gobernador civil señor Armiñán, quien dijo que, como había anunciado, el día anterior estuvo en Paterna de la Rivera el Secretario del Gobierno señor Cascarosa, y que quedó constituída la nueva Gestora municipal.

EL GOBERNADOR A MADRID

Dijo también el señor Armiñán que el próximo lunes marcharía a Madrid, donde permanecería un par de días para tratar de asuntos particulares, aunque desde luego aprovecharía la oportunidad para saludar a don Alejandro Lerroux.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, los señores siguientes:

Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Zahara, acompañados del apoderado del mismo; Ingeniero de Vías y Obras don José Barrios y don Juan Luis Romero Aranda, Arquitecto provincial.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 1.º Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de la Guardia Civil, don José Enriquez Ramírez, incorporado a su destino.

Capitán de Infantería. don Rafael Casanueva Usera, incorporado a su destino.

Teniente de Infantería. D. Juan Riaño Castro, incorporado a su destino.

EJERCICIOS DE TIRO

El día 4 a las diez, se efectuarán experiencias con un aparato de dirección de tiro de que es autor el coronel de Artillería. don Juan Costilla Arias, en la batería de Balanzat. desde las que se efectuarán algunos disparos de cañón.

A dichas experiencias asistirán los jefes y oficiales francos de servicio.

PAGOS

La Pagaduría Militar de esta plaza abonará desde las 16 a las 18 del día de hoy, las pagas del mes anterior al personal afecto a ella para el percibo de haberes.

HORARIO DE INVIERNO

A partir de mañana regirá el horario de invierno para las fuerzas de la guarnición.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 4 del próximo mes, para suministro de EFECTOS DE FERRETERIA por pesetas 7.864'05 cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 30 de Octubre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese: Francisco Márquez.

Vida marítima

La jornada de ayer ofreció poco interés. Al igual que el tiempo, se presentó tristona y de poco movimiento. En líneas generales, los buques entrados lo fueron de escasa importancia, destacándose la llegada de un correo de Canarias, que trajo gran cantidad de frutas, y la salida de algún vapor extranjero de los llegados el día anterior.

Hoy, día 2, se verificarán ejercicios de tiro de cañon en la batería de Balanzat por las fuerzas del Regimiento de Artillería de Costa número 1. Se harán cuatro disparos de un alcance de 5.000 a 13.000 metros, en dirección S. W., sobre un blanco al garete. Estos ejercicios continuarán el día 4, lunes, sobre un blanco remolcado, haciéndose un total de veintiún disparos.

La hora indicada para los ejercicios es a partir de las diez.

Por las autoridades de Marina se han tomado las precauciones de costumbre en evitación de cualquier accidente.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", llegado de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general, que fué despachado para Sevilla.

Vapor español "Ea", llegado de Bilbao con carga general.

Vapor español "Ipres", llegado de Ceuta con carga general, siendo despachado para aquel puerto con igual clase de cargamento.

Vapor español "Ambos", que salió para Barcelona.

Vapor español "San Sebastián", que salió para Ceuta.

Vapor español "Carranza", que salió para San Fernando.

Falucho español "Marqués de la Viesca", llegado de Ayamonte con carga general.

Vapor noruego "San Andrés", que salió para Oslo y escalas con carga general.

De la Comisión General Ejecutiva Pró Trabajo

CONFERENCIA

El próximo domingo, día 3, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el local de la Sociedad de Obreros Cargadores y Descargadores del Puerto, calle Santo Cristo número 8, la conferencia que estará a cargo del secretario general de esta Comisión Ejecutiva, que versará sobre el tema "Lo que es y representa la Comisión general Ejecutiva Pro Trabajo".

Recomendamos a los elementos obreros en paro forzoso, y más principalmente a cuantos tienen suscrita su ficha de adhesión a esta Comisión, su más puntual asistencia, ya que en dicho acto podrán apreciar el camino a seguir para dar la sensación a los Poderes públicos que es el Pueblo el que, sin intervención de organismo alguno, directamente pedirá a estos Poderes aquel derecho que como ciudadanos nos corresponde a optar también a los beneficios que el Estado está otorgando por conducto de la ley de Paro Obrero.

Quedan tmbién invitados por el presente los presidentes de las 40 organizaciones obreras que suscribieron las peticiones de obras que les fueron entregadas a la Junta Nacional del Paro. La Comisión organizadora reservará para dichos dirigentes las primeras filas del salón de actos si se encuentran presentes antes de la hora indicada.

Oportunamente, y después que ultimen sus deliberaciones las distintas ponencias que están actuando, se anunciará la fecha del mitin que estamos organizando, y cuyas conclusiones serán elevadas al Gobierno con el tono que corresponde hacerlo a toda ciudad que está sufriendo las terribles consecuencias de los desagradables casos que a diario se están observando.

¡ Trabajadores intelectuales y manuales de todas las clases !: No dejeis de fijar vuestra atención a nuestra causa.

LA COMISION

1-11-35.

Delegacion Marítima

AVISO IMPORTANTE

Deben presentarse en esta De-Delegación Marítima a fin de notificarle un asunto de su interés, relacionado con su próximo embarque en el "Marqués de Comillas", los siguientes individuos:

Justino Barrales Martín, Alonso Espin Tejada, Rafael Fernández Rubio, Antonio Freire Sanmartín, José García Méndez, Francisco Petrus Bruqueras, Secundino García Fernández, Manuel López Hernández, Miguel López Escaruela, Remigio Santiago, Juan Serra Torrez, Rafael Alba Guerra, e Isidoro Galiano Galiana.

Hoy debuta el Circo

Esta noche debuta el Circo.

Nuestro gran amigo el Circo.

El espectáculo más popular, porque es el espectáculo de todas las edades.

En el andar de los siglios, ninguno con tanta fuerza romo el Circo.

Tiene en su haber años y años y en su historia se mira el mundo.

Esta noche surgirán las alegres marionetas en la pista esplendorosa de luz y nos dejaremos llevar de la dulce emoción del encanto.

Esta noche debuta el Circo. Y es un Circo de fama lograda.

Es el Circo español que dignifica el nombre. Un Circo de categoría que en sc propaganda lleva el emblema de alta categoría.

Llega por primera vez a Cádiz, y, sin embargo, tiene ya en su carnet casi toda la aprobación de España entera.

Su espléndida instalación va aparejada a un programa espléndido que ha de causar una sensación formidable.

Americain Cirque no lleva núмeros de relleno. Todos en él son atracciones de categoría que han paseado por todas las pistas mundiales.

Atletas, saltadores, equilibristas, animales amaestrados, etc., etc.

Y para que todo en él sea de primerísimo cartel, lleva también los payasos cumbres del arte español: los Hermanos Díaz.

De ellos podemos decir ahora: id a verlos; mañana vosotros diréis lo demás.

Americain Cirque debuta esta noche.

Cádiz esta noche sentirá en sus entrañas las notas sintéticas de un espectáculo de calidad.

Por eso no se va a oír en estas horas otra cosa que: Vamos al Circo.

Noche de fiesta.

Publicación de la Santa Bula

Isidro Gomá Tomás, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y Comisario General Apostólico de la Bula de Cruzada.

A Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Señor D. Ramón Pérez Rodríguez, Obispo de Cádiz-Ceuta.

Salud y Gracia en Nuestro Señor

Siendo preciso que al tenor de lo dispuesto en las Letras Apostólicas "Providentia opportuna", de 15 de agosto de 1928, por las cuales la Bula de Cruzada fué prorrogada por doce años más, la dicha Bula se publique cada año, rogamos a V. E. que dé las oportunas disposiciones para que sea recibida y publicada en Vuestra Santa Iglesia Catedral; y a este fin enviamos a V. E. el Sumario general de las facultades, indulgencias y privilegios que por la Santa Bula se conceden.

Asimismo suplico a V. E. que encargue a los Reverendos Señores Curas Párrocos de esa Diócesis que en el tiempo y forma que sea costumbre o que V. E. juzgue más conveniente, hagan la predicación de la dicha Bula de Cruzada.

La limosna que ha sido aprobada por la Santa Sede para cada clase de Sumarios, es la siguiente: Por el sumario general de Cruzada.

1.º Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas, 1 peseta.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Por el Sumario de Difuntos, 1 peseta.

Por el de Composición, 1 peseta.

Por el de Oratorio Privado, 10 peetas.

Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:

1.º Para los que, no siendo pobres tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año, 1 peseta.

2.º Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000, 5.

3.º Desde 10.001 pesetas de ingreso hasta 25.000, 10.

4.º Desde 25.001 pesetas de ingreso en adelante, 25.

La mujercasada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Siendo los Rvdmos. Ordinarios, en sus respectivas Diócesis administradores natos de las limosnas de la Santa Cruzada, corresponde a V. E. nombrar las personas que a bien tenga para que entiendan en la distribución de los Sumarios y percepció de limosnas; y a este efecto V. E. les dará instruiciones convenientes para que en todo se cumpla lo dispuesto por la Santa Sede.

Dado en Toledo a 15 de septiembre de 1935.

Isidro, Arzbispo de Toledo

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima, El Comisario Genaral de la Santa Cruzada. Dr. Gregorio Modrego, Secretario, Contador.

* * *

Con toda reverencia aceptamos el documento que precede, y, en su virtud, disponemos: que en nuestra Santa Iglesia Catedral y todas las demás iglesias parroquiales tanto de Cádiz como de Ceuta, sea publicada con la solemnidad tradicional esta Santa Bula de Cruzada el día 1.º de Diciembre próximo, primera Domínica de Adviento.

Exhortamos nuevamente a los Reverendos Señores Párrocos y Encargados de Parroquias que expliquen, con unción y claridad, a sus respectivos feligreses la naturaleza finalidad y privilegio singulares que contiene tan preciado documento pontificio; y les exciten a aprovecharse de las gracias tan extraordinarias que pueden lucrar, tomando aquellos Sumarios que según sus diversas categorías les correspondan.

Así conocerá el pueblo católico la verdadera doctrina en esta materia; y sabrá además, al explicarles el fin de sus limosnas, que con ello contribuyen, quizá de la manera más segura y eficaz, al sostenimiento del Clero y al esplendor del Culto de Dios.

Cádiz, 28 de Octubre de 1935.

Ramón, Patriarca de las Indias, Obispo de Cádiz y Ceuta.

(Del "Boletín Oficial del Obispado.")

Patentes y marcas

Para su registro, dirijase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

Regresa la Sala que marchó a Ceuta

En la tarde de ayer, regresó la Sala de esta Audiencia. que marchó a Ceuta, para celebrar los juicios de aquel Juzgado de Instrucción.

Integraban la Sala, presidente don Juan García Murga, magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo; fiscal el jefe don Francisco Gaztelu, secretario don José Luis Molina. abogaod fiscal don José Luis Quintero, vicesecretario don Antonio López Laguna. y portero don Manuel Chavarino.

SECCION MARITIMA

Lotería nacional

PRIMER PREMIO
42.225 Sevilla
SEGUNDO
41.106 Santander
TERCERO
10.166 Granada, Eibar, La Línea, Linares, Talavera de la Reina, Valencia
CUARTO
23.363 Villafranca, Madrid, La Línea, Andújar, Santander

PREMIADOS CON MIL QUINIENTAS PESETAS

16.199 Valencia, Granada, Barcelona, Gijón, Bilbao
7.030 Zaragoza, Madrid, Málaga, Sanlúcar la Mayor, Barcelona
44.320 Sevilla
19.518 Valencia, San Sebastián, Bilbao, Salamanca, Madrid, Barcelona
12.556 Madrid, Córdoba, Jerez, Málaga
30.569 Santiago de Compostela
5.870 Ceuta, San Sebastián, Córdoba, Alicante, Barcelona
6.887 La Unión, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia
7.305 Madrid, Estepona, Barcelona, Huelva, Bilbao, Valencia
35.246 Barcelona
31.388 Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Palma, Alicante
6.233 Jerez, Figueras, Barcelona, Málaga, Santander
32.472 Cabra
41.556 Madrid, Palma, Barcelona, Murcia
11.298 Madrid, Cartagena, Valencia, Murcia, Barcelona, Valladolid

DECENA
6 42

CENTENA
516 579 735 850 459 741 851 429 153
527 373 418 909 684 p37 551 122 983
919 865 541 596 105 292 243 313 496
537 629 911 436 998 897 552 840 396
671 309 405 736 553 867

MIL
773 706 142 725 950 375 173 147 340
776 198 246 905 393 328 341 727 420
094 232 088 427 449 127 826 511 357

DOS MIL
088 331 640 258 117 285 840 790 876
630 221 469 768 135 884 587 372 526
070 457 414 183 052 603 264 545 803
462 704 555 116 455 594 871 257 963
712 184 586 907

TRES MIL
783 066 563 479 145 901 572 008 998
939 313 162 353 523 515 122 217 290
059 362 349 218 360 067 416 838 711
944 487 421 404 604 074 837 380 367
055 727 541

CUATRO MIL
814 917 249 665 323 150 730 309 990
055 326 392 855 005 990 560 144 414
847 634 799 336 392 853 732 878 776
734 557 607 363 043

CINCO MIL
441 111 359 338 257 249 532 692 647
199 731 897 403 969 047 087 398 847
392 303 876 752 156 663 556 166 746
738 055 547 392 303 376 752 156 663
556 746 231 175 851 938 660 536 123
354 601 701 547 738 274 027 907

SEIS MIL
201 352 883 533 746 640 108 664 191
589 109 164 635 588 461 057 625 357
878 462 433 650 348 097 839 743 934
086 323 380 618 489

SIETE MIL
738 033 760 505 012 683 727 711 542
069 899 843 481 724 090 975 279 962
832 480 397 975 628 624

OCHO MIL
407 359 766 379 635 945 652 353 383
565 031 312 723 518 898 568 513 231
186 962 180 794 460 166 092 463 692
320 449 786

NUEVE MIL
954 003 247 983 987 336 764 288 390
186 179 595 640 068 917 190 188 344
400 989 701 820 130 283 899 782 207
085 135 725 234 747 172 640 068 917
190 188 344 400 989 701 820 130 283
928 999 812 207 087 125 725 224 747
172

DIEZ MIL
658 213 692 203 047 603 409 059 986
380 946 147 750 004 309 665 254 399
234 978 760 0195 218 101 947 911 762
141 956 864 403 632 906 623 121 862
421 380 702 666 404 279

ONCE MIL
047 846 707 686 221 940 032 484 705
124 932 542 137 991 853 457 445 486
179 507 527 962 625 180 368 849 305
691 060 757 889 661 337 194 559 884

DOCE MIL
661 632 128 944 162 752 682 290 112
063 306 540 089 850 229 026 305 528
037 032 111 466 644 707 756 374 579
517 989 316 778 656 565 859 070 292
344

TRECE MIL
116 969 454 124 846 954 261 571 142
918 784 766 306 135 619 570 985 861
439 267 370 690 026 774 375 040 212
109 334 160 769 119 523 127 300

CATORCE MIL
194 058 113 852 238 762 295 711 089
032 042 403 346 075 305 670 672 689
978 257 418 079 737 231 991 671 426
166

QUINCE MIL
385 736 721 919 344 079 871 495 670
994 570 687 240 307 264 490 779 462
106 273 645 559 458 029 496 161 201
218 700 885 608 931 359 938

DIEZ Y SEIS MIL
072 802 397 170 083 603 790 005 443
555 792 294 828 464 947 202 196 537
968 644 922 816 594 416 057 700 701
808 366 906 326 146 145 765 418 607
408 216 651 462 721 738 495 343 120

DIEZ Y SIETE MIL
941 617 686 418 394 027 615 280 309
102 960 040 972 928 196 026 867 754
851 836 407 543 113 276 762 465 471
964 666 641 494 315 622 370 206 654
858

DIEZ Y OCHO MIL
518 323 172 686 559 141 786 661 279
324 431 738 639 214 223 381 288 183
016 104 173 472 955 736 506 822 378
463 575 553

DIECINUEVE MIL
004 112 839 219 365 591 149 728 650
592 571 084 442 090 321 168 086 336
136 619 117 266 848 156 689 540 983
197 234 869 267 756 615 906 862 469
961 465 570 434 554 035 579 695 985
815 508

VEINTE MIL
401 665 798 048 967 561 726 744 775
529 782 121 080 723 164 400 237 741
820 863 395 466 536 078 469 634 222
423 045

VEINTIUN MIL
242 106 634 664 612 384 808 317 475
069 765 800 921 100 577 841 031 398
154 524 689 923 330 699 340 507 131
960 446 706 487 146 374 237 863 570
959 719 881 082 820 412 323 262

VEINTIDOS MIL
860 159 716 216 406 496 846 508 028
983 863 660 142 848 998 113 497 598
609 928 779 398 537 383 203 322 055
775 229 444 606 207 239 291 390 176
632 241 001 218

VEINTITRES MIL
345 609 410 974 278 805 238 331 346
839 472 958 475 420 728 886 161 997
183 467 105 078 032 395 006 765 515
025 882 509 992 157 574 850 450 955
309 587 961 567 480 354 106 069 103

VEINTICUATRO MIL
264 745 367 879 513 685 821 186 290
535 757 214 379 712 623 997 917 879
493 210 884 579 119 045 209 811 619
781 427 846 713 109 933 980 254 976
339 352 667 936

VEINTICINCO MIL
435 871 419 773 343 169 142 799 921
590 917 662 381 971 088 757 707 744
023 027 361 215 132 538 243 145 925
934 869 960 472 082 238 396 498 644
030 463 987 293 504 878 077

VEINTISEIS MIL
660 017 514 062 185 436 205 822 710
458 487 495 626 055 106 524 711 361
428 613 081 311 050 848 179 685 585

VEINTISIETE MIL
691 180 507 165 840 297 621 421 567
453 809 088 474 719 375 468 451 661
764 683 884 560 686 637 495 344 509
195 831 580

VEINTIOCHO MIL
507 192 970 736 031 614 795 739 789
298 511 964 221 212 176 320 135 911
957 260 603 859 078 038 787 908 087
236 824 468 972 136

VEINTINUEVE MIL
951 567 175 761 441 776 006 117 067
588 058 013 336 035 197 501 984 611
806 293 056 784 104 194 950 012 223
064 942 833 421 219 140 569 714 590
620 315 502 748 473 296

TREINTA MIL
429 894 528 302 274 704 690 398 431
389 654 586 283 058 552 230 888 761
208 220 696 420 118 496 877 279 050
391 684 806 828 848 394 661 437 348
802 247 349 571

TREINTA Y UN MIL
845 211 567 594 914 507 796 973 076
440 880 206 121 178 023 306 018 244
803 098 194 287 396 277 482 986 544
919 390 692 374 791 292 967 056 395
129 351 520 009 280 309 858

TREINTA Y DOS MIL
015 489 865 971 617 203 549 606 932
403 366 237 084 050 332 911 572 895
522 039 418 967 187 182 620 090 025
522 107 588 204 536 435 412 963 828
658 836 098 099 475 589 735 462 985
756 476 887 677 621 830

TREINTA Y TRES MIL
167 687 692 868 229 851 904 412 466
957 739 326 171 868 166 668 745 071
867 607 233 366 608 910 172 201 380
881 944 908 650 194 113 341 408 055
676 863 583 606 765 272 932 167 229
807 242 692 788 738 265 171 868 256
688 745 607 233 366 608 851 904 412

TREINTA Y CUATRO MIL
041 158 242 541 297 088 270 405 470
921 597 537 701 113 330 111 862 336
056 681 298 853 371 928 805 018 469
665 996 498 650 372 328 335 025 086
986

TREINTA Y CINCO MIL
493 258 303 712 634 219 868 870 697
971 959 516 242 167 434 410 960 641
537 992 399 487 725 078 071 114 628
732 775 042 125 613 624 209 356 082
674 166 901 990 876 784 623

TREINTA Y SEIS MIL
375 990 100 442 195 266 334 265 300
689 541 238 020 301 741 958 007 964
105 901 072 938 842 158 266 127 159
963 323 297 288

TREINTA Y SIETE MIL
062 759 837 302 778 167 817 487 706
305 035 826 772 624 337 697 842 641
525 912 838 077 177 699 821 596 174
858 415 303 064 349 006 433 092 124
137 591 943 301 453 144

TREINTA Y OCHO MIL
797 107 962 011 735 337 840 893 732
044 413 737 360 270 425 987 642 953
991 775 566 519 011 210 523 227 545
240 381 226 300 303 104 940 265 651
416 499 458 147

TREINTA Y NUEVE MIL
648 391 543 385 613 035 482 162 707
953 279 532 327 976 054 955 036 502
609 906 166 428 046 573 951 081 857
528 136 255 074 030 289 018

CUARENTA MIL
893 330 524 192 050 358 127 776 070
818 812 404 899 136 239 147 149 156
200 986 563 897 385 349 135 934 335
609 410 001 395 922 373 632 712 438
298 634 328 180 356 750 394 223 036
643 631 936 905 876 334 924 018 790
231

CUARENTA Y UN MIL
694 417 986 359 933 108 126 727 333
290 815 772 381 264 012 944 452 577
682 021 328 522 480 743 692 145 022
391 334 427 294 818 599 723 398 252
260 164 863 308 913 650 662 922 762
077 472 780 522 315 777 761

CUARENTA Y DOS MIL
843 565 769 869 676 606 757 694 862
243 352 975 135 848 340 435 833 922
139 443 493 392 960 339 110 084 066
572 703 379 105 918 772 104 649 546
763 822 275 634 276 512 725 705 136
256 317 438 315 493

CUARENTA Y TRES MIL
167 723 914 102 753 995 129 104 265
018 148 285 380 121 364 304 568 739
343 033 392 274 616 642 109 079 498
850 939 027 714 338 308 727 485 959
255 700 603 099 561 437 294 998 222
654 794 595 778 338 915 163 508 529

CUARENTA Y CUATRO MIL
203 196 743 986 132 213 354 994 526
503 321 136 350 932 082 845 208 510
879 651 896 958 093 562 800 300 037
423 326 627 917 074 200 460 696 091
617 629 131 755 511 287 062 761 549
194 895 377 198 066 588 708 998 494
417 244 246 134 455 718 716 448

do al equipo del último puesto, le logre al mismo tiempo una especie de rehabilitación deportiva por lo menos en lo que toca a su línea de ataque. Y así es justo suponer que el interés con que se espera el choque es perfectamente lógico.

En Málaga el Malacitano prepara sus armas, con la confianza que le dá su empate de Ana de Viya. Se considera al once gaditano como presa fácil, ya que se le logró arrancar un punto en su mismo terreno. Y no se cuenta para naad con la posibilidad de que el Mirandillista pueda hacer un esfuerzo.

Y lo mismo en la generalidad inmensa de los pronósticos. Nadie dá nada por el Mirandilla y todos esperan verle salir de la contienda de mañana con el "farolillo rojo".

No importo todo esto. Muy por el contrario. Hay que ir con ánimo y bregar de firme. Y si después de un esfuerzo constante y entusiasta durante toda la pugna, se cae en la lucha, la derrota será deportiva y justa.

MAÑANA EN PUERTO DE SANTA MARIA, JUEGA EL RACING CLUB CON EL TRIACA F. C. DE SEVILLA

Sigue el Rácing Club portuense sin perder una fecha en sus actuaciones deportivas frente a equipos de reconocida valía. Ahora se trata de una pugna con el sevillanísimo Triaca F. C., que habrá de tener lugar mañana domingo en el nuevo campo de la carretera de Jerez.

Bien conocido es de todos los aficionaods el once sevillano Triaca que repetidamente ha logrado resultados destacados frente a conjuntos de nombre justamente acreditado. Y por ello no cabe dudar de que el partido tiene un interés especialísimo si tenemos en cuenta que el Rácing Club que no puiere conocer la derrota, bregará de firme por dar a su historial una brillante victoria y una gran tarde de juego a la afición portuense.

Antes de este partido, se jugará otro entre el Guadalete F. C. portuense y el Iberia F. C. de Cádiz. Y en el descanso del partido "grande" se darán noticias de los resultados de los partidos Betis-Sevilla, Recreativo-Xerez y Malacitano-Mirandilla.

DICEN LOS LECTORES

LA FALTA DE UNA BUENA LINEA DE ATAQUE, NOS HA DEJADO SIN CLASIFICARNOS PARA LA COPA DE ESPAÑA

Por sorpresas que sobrevengan en la última jornada del superregional que concluirá el domingo venidero, el Mirandilla no se clasificará para participar en las próximas eliminatorias del Campeonato para la Copa de España.

Todo pudiera suceder al fin, que nuestro Club se estableciera en el tercer lugar de la clasificación, pero para ello sería necesario, y es lo más difícil que ocurra, que el Sevilla ganase al Betis; el Xerez que contendrá en Granada saliese victorioso y el Mirandilla, haciendo una proeza los delanteros, atinasen con el hueco de la meta malacitanista y se trajesen los dos puntos.

Con todo, nos contentaríamos los gaditanos, con que venciéramos en Málaga y los otros resultados fueran los que fuesen.

Pero en honor a la verdad, los sevillistas son merecedores del entorchado primerísimo andaluz. Los xrecistas el segundo lugar también lo tiene ganado a pulso y por méritos.

Ahora la cola siempre debiera quedarse en Málaga ganada también a pulso por el Malacitano desde el principio al fin.

El Mirandilla, si por desgracia, termina colista, no es acreedor a tan bajo puesto, no porque ya sea de Cádiz, sino que se han defendido bravamente en todos los terrenos forasteros, mucho mejor que en su propia praera, y ahí cantan los resultados, al margen adverso para el Mirandilla, en Granada, Sevilla y Xerez. Difícil, dificilísimo, se le han hecho batir al Mirandilla los que se tienen por grandes y si no hemos triunfado en más de un partido ha sido motivado por la borrada labor de nuestra línea de ataque, a la que ha de censurarse y culparsele que el Mirandilla esté a punto de pisar por vez primera el lugar desdichado. Así como de medios hasta Omist merecen ser felicitados por su amor propio, acierto y clase en su cerebro, para hacerse destacar por todos los cronistas deportivos y públicos concurrentes a las contiendas.

Salvando de la dura censura a Gomar, quien en todos los encuentros ha trabajado para que sus torpes compañeros fracasen y lo hagan fracasar al que da el medio gol hecho.

Se puede dar por terminado el campeonato superregional y ocupémosnos detenidamente en el que estamos próximos a jugar que es el que verdaderamente nos preocupará, la Liga.

Se dice de reformas, naturalmente, en la vangurdia mirandillista, de muchachos que quieran mojar, pero no se habla de quien debe de salir la noticia, que es fulano ni mengano.

Con buenos "cañoneros", no tenemos miedo a ningún "Levante" por fuetse que sople, y si no, el tiempo nos dará la razón.

La atención de todos los mirandillistas está puesta en la Asamblea general que se anuncia para el próximo domingo, en la que seguramente, habrá nuevos directivos y muchas novedades.

L. BERNAL.

DEPORTES

Juega mañana en Ana de Viya el Sparta de Sevilla y un combinado del Mirandilla

Buena ocasión para probar posibilidades. - En el once sevillano vienen Soler, García y Oliva

Por cuestiones de calendario, nos toca a los aficionados gaditanos, estar sin partidos oficiales unas semanas. Para evitar que debido a eso no haya balompié en Ana de Viya, los dirigentes mirandillistas han preparado para mañana una interesantísima contienda entre un combinado del Mirandilla y el potente conjunto del Sparta sevillano.

Indudablemente que estos encuentros de combinados, tienen todo el aliciente considerable que le dan la ocasión de probar posibilidades. Así en esta actuación de lo que pudiéramos calificar como reserva del Mirandilla podemos esperar que haya en el once gaditano, alguna actuación que interese señalar.

Tiene también otro interés cinsiderable el partido de mañana. El rival del Mirandilla es el Sparta sevillano, equipo que sinó fuera recibido en Cádiz con expectación por la clase excelente de su juego; trae ese otro poderoso aliciente de qu formen en sus filas tres jugadores que fueron del Mirandilla, el Guardameta García y los medios Soler y Oliva.

No exageramos por tanto al calificar de interesantísimo el choque de mañana en Ana de Viya. En él se encontrarán dos conjuntos fuertes, entusiastas, dispuestos a librar una lucha decidida por la victoria. Y también dos otres elementos que fueron nuestros y que hoy sobre el escenario de sus pasados triunfos, querrán sin duda acreditar brillantemente la realidad de su clase.

El partido empezará a las tres y media en punto. Ya mañana en nuestra ediciIn, daremos los detalles completos de la pugna.

EL MIRANDILLA A MALAGA, A DISPUTAR UN PARTIDO DECISIVO

Hay ganas de pelea en las filas mirandillistas. Y deseos de traerse de Málaga un resultado que alejando al equipo del último puesto, le logre al mismo tiempo una especie de rehabilitación deportiva...

COSAS DE TOROS

EL DOMINGO EN VALENCIA : : : : : : : : : : : ;

Mañana domingo, tendrá lugar en la ciudad del Turia, una buena novillada que está rodeada de grandes alicientes.

Primero de sus alicientes, el que significa la actuación den otable torero jerezano Venturita.

Otro aliciente es el de la presentación como matador de novillos del popular diestro Arturo Marzal (Cerrajillas), que en la cuadrilla de Rafaelillo se ha destacado como formidable rehiletero y buen peón de brega.

El tercero de la terna será el joven Eduardo Rodríguez Cruz, el que en reciente novillada-concurso ganó qor votación popular su inclusión en el cartel de la novillada de mañana.

El ganado a lidiar es de Pallarés.

Además se lidiará otro novillo destinado al "sportman" rejoneador Paquito Royo.

A ENTRENARSE : : : : :

Hace unos días, marcharon a Salamanca los sobrinos del diestro de Oliva, José Pastor, Miguel y Joselito Pastor, donde pasarán el invierno en una finca de don Graciliano Pérez Tabernero entrenándose para hacer la aparición ante los públicos la temporada 1936.

Según la Prensa valenciana, en estos muchachos hay afición en abundancia y nada tuviera de extraño que fueran la revelación taurina del próximo año.

LOS HIJOS DE LOS GRANDES, TRIUNFAN : :

Joselito Sánchez Mejías, hijo del malogrado Ignacio, y Juanito Belmonte, llamado a ser la próxima temporada, la pareja de moda siguen triunfando por las plazas francesas.

El pasado domingo en Marsella, lidiaron ganado de Clairac y en sus respectivos iotes cortaron orejas y rabos. Su triunfo fué tal que es muy posible sean repetidos, por lo que se hacen gestiones encaminadas a ello.

HAY QUIEN AFIRMA... : :

Que en Méjico se darán catorce corridas de toros y en ellas actuarán seis mejicanos y tres españoles.

—que seis corridas toreará Armillita Chico; cinco, Garza; cuatro, Cagancho; tres, Niño de la Palma; tres Domínguez; dos. Ortiz; dos, Félix Rivera; dos, Solórzano y dos, Balderas.

—que Belmonte, Cagancho, Victoriano de la Serna y Corrochano, torearán en las famosas ferias de Maracay (Venezuela) residencia del General Gómez, a mediados de enero del año próximo.

—que el rejoneador portugués Simao da Veiga, actuará en la plaza de El Toreo, de Méjico.

—que para que le "arremate" los toros, se lleva al novillero Rubichi.

PLAZA QUE DESAPARECE

Es ya un hecho la desaparición de la llamada plaza vieja madrileña. El Banco de Santander se ha quedado con el derribo y los materiales por 350.000 pesetas y el propio Banco ha comprado los solares por la crecida suma de tres millones y medio de pesetas.

Parece que dichos solares serán vendidos en parcelas si no se decide una marca extranjera de "autos" a comprar una buena extensión para edificar una fábrica de montaje de sus automóviles.

Por tanto, muy en breve ya no quedará nada de la plaza en que tantos toreros vieron satisfechas sus ambiciones de triunfar y otros, menos afortunados, vieron fallidas sus ilusiones.

MAOLIYO.

Un niño ahogado en la Caleta

Ayer, a las once y media, se encontraba bañándose en dicha playa, en unión de algunos otros pequeños de su edad, el niño Angel Moreno Coma, que habita en la calle Solano. número 6, hijo del conocido vendedor de mariscos "El Tuta", cuando al parecer, debido a una congestión, comenzó a sumergirse desapareciendo de la superficie. Rápidamente acudieron en su auxilio los individuos Ramón Crenolles y Juan Sánchez de la Campa, que después de extraer al joven lo condujeron sin pérdida tiempo al Hospital Mora. Fué allí asistido por el médico de guardia, don Manuel Fuentes Llinar. el también médico don Juan Ortiz, alumno don José Galindo y practicante señor Beardo, siendo por desgracia completamente inútiles cuantos auxilios de la ciencia le fueron aplicados, pues a los pocos momentos de ingresar falleció.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó el señor Juez. en el Hospital, ordenando el traslado del cadáver al Depósito de Santa Rosalía, en donde mañana le será practicada la autopsia.

Descanse en paz el infortunado pequeño y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

SOCIEDAD

Se encuentra mejorado de la dolencia que venía padeciendo, nuestro querido amigo don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Celebraremos el total restablecimiento.

En los ALMACENES DOMINGUEZ, es donde mejor comprará.

En Ferrol, ha dado a luz con felicidad, un hermoso niño, la señora del teniente de navío, don Federico Fernández de la Puente y Gómez (de soltera Iberina Valerio).

Nuestra enhorabuena.

Pasó el día en Cádiz, el concejal del Ayuntamiento de Jerez, don Ignacio Lacalle y García.

Alfonmbra terciopelo para comedor, tamaño 2×3 por 245 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

Se encuentra enferma de algún cuidado habiendo recibido los Santos Sacramentos, a petición propia la señora doña Clara Vidal, viuda de López Martí.

Le deseamos total y rápido restablecimiento.

Ayer falleció en esta capital la niña Isabel de Anduaga y de la Vega, hija de nuestro estimado amigo el competente funcionario municipal don José.

Muy de veras sentimos la desgracia que aflige a los señores de Anduaga a los que expresamos nuestra condolencia a la vez que pedimos al Altísimo les conceda resignación para sobrellevar tan gran desgracia.

El pasado jueves se cumplieron dos años del fallecimiento del que fué nuestro apreciado convecino don Felipe Carbó Navarrete.

Con tal motivo, reiteramos a su viuda doña Dolores Mirapeix e hijos y especialmente a nuestro querido amigo don Juliá Carbó del Ceror, redactor de "A B C", la expresión de nuestro pesar.

Ejercicios de cañón

EDICTO

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Delegado Marítimo de esta provincia.

HAGO SABER: Que según me comunica el Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza, los días DOS y CUATRO de Noviembre actual, a partir de las DIEZ horas, se efectuarán ejercicios de tiro por la batería de Balanzat de esta Plaza; el primer día se harán cuatro dispapos sobre blanco al garete y el segundo día, veintiun disparos sobre blanco remolcado, todos ellos a distancias comprendidas entre los 5.000 y 13.000 metros y en dirección S. O. aproximadamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los buques tomen las debidas precauciones paar evitar accidentes.

Dado en Cádiz a primero de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—MANUEL VARELA.

La festividad de Todos los Santos

Esta festividad que perdió su caracter oficial al advenimiento de la República, se conmemoró ayer en nuestra capital cerrando sus puertas el comercio y dejando de trabajar fábricas y talleres al mediodía. Aunque la mañana amenazaba lluvia y por la tarde la amenaza se convirtió en realidad, fué numeroso el público que desfiló por el Cementerio para preparar las sepulturas ya que hoy es la conmemoración de los fieles difuntos.

Los espectáculos que dieron sesiones extraordinarias viéronse muy concurridos.

Pero todo el interés de los gaditanos en este día se concentró en la velada que por la noche había de tener lugar en el mercado de la Libertad y de la que en otro lugar damos cuenta.

Anuncios económicos

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Al pistolero que se mató hace unos días en Palma de Mallorca se le ha encontrado pistola que, según todas las características, número, guía, licencia, etcétera, pertenece a un destacado izquierdista, uno de los más preeminentes hombres de Estat Catalá.

Ello constituye hoy el tema de las conversaciones en círculos políticos, tertulias periodísticas y Centros policíacos.

En estos momentos de pasión y sobreexcitación política, en que los periódicos de diversas tendencias acentúan la campaña de escándalo y recuerdan abusos y episodios poco edificantes, el hecho de que se haya encontrado en poder de un peligroso maleante la pistola nada menos que de Artemio Ayguadé, viene a aumentar la confusión y a soliviantar todavía más las pasiones y la suspicacia.

Porque resulta que el pistolero en cuestión era uno de los más peligrosos e incansables y reincidentes jefes de grupos de acción de la FAI, Domingo Cabrera, al que de antigco buscaba la Policía por saberse que era organizador de la banda que más atracos y atentados ha cometido en estos últimos tiempos en Barcelona y en otros lugares de Cataluña.

Los diferentes atracadores detenidos, algunos de ellos ya condenados, coincidieron en señalar siempre a Cabrera como el genio organizador de los más sensacionales actos de audacia. Todos le admiraban como genio extraordinario del atraco y de la dinamita. Puede decirse que iguala—ya que es muy difícil superar—al prestigio y a las dotes criminales de José Martorell Virgili, "Enemigo público número 1", y cuantos trabajaban a sus órdenes le juzgaban como a un sér extraordinario, que tenía atemorizada a la ciudad bajo el cañón de su pistola. Precisamente la pistola que aparece registrada con el número 2.008, licencia y guía gratuitas, como propiedad del cabo de Somatén, Artemio Ayguadé Miró, que está hoy en rebeldía, huído al Extranjero, reclamado por los Tribunales militares como uno de los más destacados jefes de la sublevación separatista en la noche del 6 de octubre del año pasado.

Esa pistola ha servido para que el Domingo Cabrera llevase a cabo sus innumerables fechorías, que casi siempre producían víctimas, ya que entre todos los atracadores era el más desalmado y el que más tino ponía en apuntar contra sus víctimas o contra la Policía y el público que intentaba perseguirle.

Los últimos que cayeron bajo la amenaza de tal pistola fueron los guardianes de Prisiones que murieron asesinados hace una semana en plena calle de Aragón.

Cuál sería el historial delictivo del atracador Cabrera, que, al verse acorralado por la Policía, prefirió matarse antes de correr el albur de un proceso, aun en estos tiempos de impunismo y tolerancia para todos los revolucionarios. Pero sobre todo, este suceso resalta, adquiriendo apasionante interés político, la existencia de esa pistola que, siendo propiedad de un personaje de la Esquerra, estaba en poder de un atracador.

—Don Jsús Reinan ha denunciado que hoy marchó de excursión con su esposa y una hermana. Al pasar por el lugar conocido por Fuente de Mondrega y cuando acababan de almorzar, salió de entre unas matas un sujeto que empuñaba una pistola y que les exigió la entrega de cuanto dinero y objetos de valor llevasen. El señor Reinal le dió pesetas y algunas alhajas valoradas en trescientas pesetas. Acto seguido el desconocido huyó, no sin recomendarles antes que no gritasen. pues en este caso volvería para matarles.

Los atracados han estado examinando el archivo de la Jefatura y han reconocido como autor de su roob al atracador conocido por "El Solitario" que hace dos años se evadió de la cárcel; este sujeto lleva realizados muchos atracos en forma idéntica al de hoy y siempre opera solo.

—El Jefe Superior de Policía ha dicho a los periodistas que las gestiones realizadas para la recuperación en Barcelona de los relojes sustraidos en una tienda de la calle de Caballero de Gracia, de Madrid, han terminado con éxito, pues se han recuperado todos los relojes robados que ascendían a 123 y estaban valorados en ocho mil pesetas. Con motivo de estas gestiones se han realizado registros en 126 casas de compra venta mercantil.

En cuanto al atraco efectuado por "El Solitario", ha dicho que entregó dos pesetas de las siete que le dió el atracado al quejarse éste de la situación en que le dejara. pues por no tener más dinero tendría que regresar a pie a Barcelona, lo que sería molesto para su esposa y su hermana que le acompañaban.

—Ha fallecido el historiador don Francisco Marrell. miembro del Instituto de Estudios Catalanes y que desde muy joven se distinguió entre los investigadores de la historia de esta región.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Salvador Sempere, que intentó cometer un robo en un almacén de ferretería de la calle de Montesa.

Al ser detenido dijo que momentos antes había querido robar en el domicilio del juez que hoy estaba de guardia. Según la Policía este sujeto figura en los archivos de la Jefatura con otro nombre y como atracador.

—La Policía ha procedido a la recogida del semanario "La Batalla", órgano del partido comunista y que ha sido denunciado por la publicación de un artículo de tonos violentos contra la situación política.

—Ha sido detenido un individuo qeu hace poco trabajaba como dependiente de don José Sales y había desaparecido de Barcelona después de falsificar la firma de su jefe y hacer pedidos a diversas casas haciendo creer que estaba autorizado por el señor Sales para efectuarlos. Las estafas realizadas se calculan en cinco mil pesetas.

—El comité ejecutivo de derecha de Cataluña, después de proceder a la reorganización de dicho partido, ha organizado un amplio plan de propagana, que comenzará el día nueve de Noviembre con una conferencia que correrá a cargo del diputado a Cortes don Francisco Fuentes Pila.

A este acto seguirán otras conferencias a cargo de los diputados don José María Valiente, don Ramiro de Maeztu, don Alfredo Serrano Jover, don Félix Lequerica y del catedrático señor Sáinz Rodríguez, y, por último, se celebrará un mitin monstruo que tendrá lugar en el teatro Olimpia en el cual harán usco de la palabra los señores Goicoechea y Calvo Sotelo.

—En su domicilio fué detenido Vicente Sendra, que usando diversos nombres. hizo pedidos a casas que se dedican a la venta de aparatos de radio y bicicletas a plazos. La Policía se incautó de buen número de aparatos de radio y de algunas bicicletas que Sendra tenía en su domicilio.

—En un establecimiento de la calle de Balmese se declaró un incendio. Aunque los bomberos actuaron con toda rapidez, no se ha podido evitar que las pérdidas asciendan a diez mil pesetas.

—El buen tiempo ha favorecido hoy, con motivo de la festividad del día, la animación en los cementerios barceloneses, que estuvieron concurridísimos. No se tienen noticias de que haya ocurrido incidente alguno.

La venta de flores y coronas durante el día ha sido extraordinaria, calculándose que se han efectuado ventas que ascienden a un importe de más de trescientas mil pesetas.

Noticias de provincias

VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN DE MADERA

Denia.—Un violento incendio destruyó el almacen de maderas y fábrica de aserrar que existe en esta localidad.

Los trabajos realizados hasta ahora para atajar el siniestro resultaron inútiles.

Las pérdidas serán cuantiosas, pues las llamas consumen cuanto había en el almacen como la maquinaria de labrar madera.

EL "MENDEZ NUÑEZ" A CARTAGENA

Ceuta.—Esta tarde zarpó con rumbo a Cartagena el crucero "Méndez Núñez", que lleva a bordo al vicealmirante señor Fernández Piña.

Este mediodía visitaron el buque el jefe superior general Mola, acompañado del jefe del Estado Mayor. Fueron recibidos a bordo con los honores correspondientes.

También subieron al buque a devolver la visita que se les había hecho, el delegado gubernativo y el alcalde.

Dichas autoridades militares y civiles fueron agasajadas por el jefe del buque.

NUEVOS DETALLES DEL SANGRIENTO SUCESO DE VILLALCAMPO

Zamora.—Se conocen nuevos detalles del suceso desarrollado en el pueebol de Villalcampo (Zaragoza).

Cuando de las próximas obras de los Saltos del Duero acudió una ambulancia sanitaria para recoger a los heridos. el pueblo continuaba amotinado.

Una vez introducdos los heridos en el furgón sanitario, los amotinados lanzaron piedras contra él y amenazaron al chofer si transportaba a los heridos.

Entonces Manuel Lorenzo solicitó que le dejaran salir de la ambulancia, con el propósito de atraer sobre sí la cólera popular y salvar a su hijo.

Así ocurrió, pues al salir Manuel Lorenzo del furgón, arreció la pedrea contra él y cayó muerto alcanzado por los proyectiles.

EL DIPUTADO A CORTES SEÑOR ARMASA, HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga.—Esta tarde, cuando se dirigía a nuestra capital en automóvil el diputado a Cortes por Málaga y ex subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Armasa Briales, patinó una de las ruedas traseras del vehículo, que dió dos vueltas de campana.

El coche quedó casi destrozado, y el señor Armasa Briales, único ocupante del auto, fué recogido por varias personas y trasladado rápidamente a la Casa de Socorro cercana, donde fué asistido de primera intención.

Después pasó a una clínica particular, donde quedó encamado, siendo visitado por las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.

UN ROBO DE IMPORTANCIA

Málaga.—En la calle de Moreno Monroy, número 2, se ha cometido un importante robo en ausencia de la dueña de la casa, doña Josefa Rodríguez Muñoz.

Al regresar hoy después de estar ausente algunos días, halló todo en desorden y los muebles descerrajados.

Notó la falta de alhajas valoradas en unas siete mil pesetas.

La Policía trabaja para esclarecer el robo.

CALVO SOTELO TOMARA PARTE EN UN MITIN

San Sebastián.—Para el próximo domingo, 10 del corriente, se anuncia un gran mitin que tendrá lugar en el frontón Urumea.

En dicho acto tomarán parte varios oradores, entre ellos el ex ministro señor Calvo Sotelo.

Para dicha fecha vendrán a San Sebastián, para asistir al mitin, varias expediciones de toda la región vasca.

SE SUICIDA ARROJANDOSE A UN POZO

Burgos.—En el pueblo de Lara de los Infantes ha sido encontrado ahogado en el pozo el vecino Eleuterio Rojo del Oyo, de 63 años.

Se cree que se trata de un suicidio.

REGRESA LA SALA DE CADIZ

Ceuta.—Después de fallar las causas instruidas durante el segundo cuatrimestre, marchó a Cádiz la sala de aquella Audiencia que preside el magistrado don Juan García Murga.

Los magistrados fueron despedidos por las autoridades y los jueces de esta plaza así como por buen número de abogados, procuradore y representantes de la Prensa.

UN CHEQUE DE CIEN PESETAS LO CONVIERTE EN QUINCE MIL. - LAS COBRA Y DESAPARECE

Burgos.—En un banco de esta localidad se ha presentado un individuo a cobrar un talón de cuenta corriente por valor de cien pesetas. En la Intervención se le puso el visto bueno, y antes de presentarlo al cobro enmendó con mucha habilidad la cifra que convirtió en quince mil pesetas, las cuales cobró desapareciendo acto seguido del Banco.

Momentos después se apercibieron los empleados de la estafa y se puso en movimiento la policía. sin lograr detener al estafador. Este se presentó hace días en el banco a hacer efectivo un cheque de ciento tres pesetas, de un banco de Madrid a nombre de Antonio Escudero y solicitó le abrieran una cuenta corriente, para lo cual dejó el importe del cheque, manifestando que volvería para ingresar mayor cantidad. Las ciento tres pesetas habían sido giradas desde Madrid a nombre de Antonio Ruiz.

EL MINISTRO FRANCES EN SAN SEBASTIAN. - MUERTE DE UN ATRACADOR

San Sebastián.—De regreso a su país pasó por esta capital el ministro francés M. Marin, a quien acompañaba el embajador de Francia en España.

—En el Hospital falleció el atracador Félix Erdavie, que fué herido días pasados al intentar atracar a un cocre que oupaban varios policías.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Lugo.—A la una de la tarde se celebró con gran brillantez el acto de entrega de la bandera a las fuerzas de la guardia civil de esta Comandancia.

La enseña ha sido adquirida por suscripción popular.

Asistieron el inspector general de la guardia civil, general Cabanellas, todas las autoridades de la capital. lcaldes de la provincia y representaciones de las entidades lucenses.

De Madrid llegó la banda de Música del Colegio de Guardias jóvenes y escuadra da gastadores de Valdemoro.

Actuó de madrina doña Emilia Bone, esposa del alcalde de la capital que dió lectura a unas curtillas redactadas en tonos vibrantes.

El Jefe de la fuerza agradeció el homenaje que se tributaba a la fuerza, y al mismo tiempo arengó a los guardias.

Finalizó el acto desfilando todas las fuerzas antes las autoridades.

TRES CONSEJOS DE GUERRA EN GIJON

Gijón.—Se verificaron esta mañana tres Consejos de guerra.

El primero a las diez, presidiendo el teniente coronel señor Muñoz Grande, contra el procesado Valentín Viloneta, el cual estaba acusado de intervenir en el ataque a la Fábrica de Armas de Trubia y de haber prestado diversas guardias. El fiscal le consideró incurso en la rebelión militar y solicitó la pena de treinta años. El defensor, don José Andrés Manso, pidió la absolución por no haber pruebas concretas y en cambio existen numerosas declaraciones de testigos de haberle visto en Laviana durante todo el día del movimiento. El Tribunal le condenó a doce años, conmutados por la pena de un año.

A las once tuvo lugar el segundo Consejo de Guerra.

Lo presidió el teniente coronel Martínez Lacasa. Eran procesados Jesús García Antuna y Antonio Anca Alvarez.

Al primero se le acusaba de haber ido a Oviedo con otros revoltosos e interviniendo en el asalto del Cuartel de Pelayo, habiendo resultado herido a consecuencia de la explosión de una bomba de la Aviación.

Al segundo se le acusaba de haber intervenido en la voladura e incendio de una iglesia.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de reclusión perpetua.

El defensor señor Manso dijo acerca de Antonio Anca, que no hay pruebas de culpabilidad y, si una exculpatoria, y sobre Jesús, que fué obligado a ir a Oviedo por un grupo de revolucionarios, y que cuando esperaban para que les entregaran armas cayó la bomba de Aviación y le hirió.

Por lo cual, no intervino directamnte en ningún suceso.

El Tribunal se retiró a deliberar y condenó a Jesús García a doce años y absolvió a Antonio Anca.

El tercer consejo se verificó a las doce y media, presidió el teniente coronel don Inocente Suárez. El procesado Emilio Moro Suárez, era acusado de haber participadi en Oviedo en el asalto a la finca de Rubin. Las únicas pruebas en contro eran su propia declaración ante la guardia civil, que dijo prestó por temor, y una carta que le envió a su novia diciéndole lo que había hecho. La novia, con la cual hobía tenido un chico y que él había abandonado. Entregó esta carta a la guardia civil y ha sido la prueba más importante en su contro.

El fiscal pidó para el procesado por rebelión militar, cadena perpétua, y el defensor señor Manso, dijo que no bastaba con que hubiese dicho él lo que hizo sino que además hay necesidad de probarlo. y como no existe ninguna acusación de nadie más que de su propia manifestación, era preciso absolverle.

El tribunal no lo entendió así y lo condenó a doce años.

A la vista asistió la ex novia del procesado.

UNA NOTA DE LA JUNTA DEL PARO

Málaga.—La Junta de Paro ha dado una nota expresando su complacencia por los proyectos de la Sociedad inmobiliaria de un plan de construcciones urbanas en numerosos solares que existen en el casco de la población.

Una comisión marchará a Madrid acompañada de las autoridades locales y diputados para recabar del Gobierno un apoyo económico.

Como Málaga cuenta con una población de más de doscientos mil habitantes. podrá construir edificios con pisos hasta ciento cincuenta pesetas mensuales de alquiler. Con esto quedaría solucionado el problema del paro.

Telegramas detenidos

Madrid: Sebastián Pecero, Pescados.—Desconocido.

Barcelona: Antonio Conde, Pescados.—Desconocido.

Madrid: José Iglesia Pérez, Pescados.—Desconocido.

Vigo: Josefina Rodríguez, Nueva, 4.—Desconocido.

Castillejos Almendro: Juan Gáez, Duque de Tetán, 21.—Desconocido.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
2
SABADO
C. de T. los F. D.

El conflicto italo-abisinio

El Rey de Italia afirma, en un discurso, que su nación no pide otra cosa que poder vivir y poner sus fuerzas al servicio de la Humanidad

Las fuerzas italianas realizan el avance muy lentamente.- Se han perdido todas las esperanzas en una rápida solución del conflicto.

En Roma continúan las manifestaciones contra la Gran Bretaña y esta nación, por su parte, no está satisfecha de los gestos de Mussolini

Las conversaciones internacionales no hacen esperar un resultado práctico

EL AVANCE ITALIANO SE REALIZA MUY LENTAMENTE

Addis Abeba.—La ofensiva italiana tanto en la dirección de Makalle como en la provincia de Danakils, avanza lentamente.

Los abisinios se limitan a librar escaramuzas y realizar ataques, especialmente durante la noche.

Esta táctica además del terreno, muy accidentado en el territorio de Danakils, y la carencia de agua potable, casusa a los italianos consinerables pérdidas.

En la región desireta de los Danakils no deja de aumentar la aitividad de los aviones italianos.

La nueva base aérea italiana está situada en la región de Asag-Hera, a unos ochenta kilómetros al Sur de la frontera delimitada en 1908.

No se sañala ninguna operaiión en el frente de Somalia.

Sin embargo existen numerosos indicos de que va a desarrollarse en el Sur una mayor actividad, simultáneamente con las operaciones emprendidas en el frente dsl Tigre y el país de los Danakils.

ENCARNIZADOS COMBATES AL NORTE DE MAKALLE

Addis Abeba.—Según noticias procedentes del sector de Makalle, se han librado encarnizados combates al Norte de esta ciudad.

Los italianos apoyan sus ataques con tanques y aviones.

Los abisinios están atrincherados en las rocas y esperan el ataque a fondo del enemigo, en el que infligen en cada momento propicio sangrientas pérdidas.

LAS MERCANCIAS DESEMBARCADAS EN LA SOMALIA

Massaua.—En la primera quincena de octubre han sido desembarcadas en este puerto cuatro mil toneladas de mercancías, treinta y siete mil hombres y seis mil mulos.

PARA DIRIGIR UN AVANCE, MUSSOLINI ESCOGE HOMBRES DE SU CIUDAD NATAL

Cuartel general italiano en el frente Norte.—La Nnited Press, ha sido informada que el jefe del gobierno taliano señor Mussolini, ha escogido hombres originarios de su ciudad nata para conducir el próximo avance sobre Makalle.

Las tropas incluirán en su compañía de "Arditi" a soldados de Abadie, entre los cuales figuran cuatro parientes del "Duce" que están sirviendo como simples soldados.

EN ITALIA NO SE HACE MENCION DE GINEBRA. - NO SE ESPERA UNA SOLUCION DIPLOMATICA DEL PROBLEMA

Roma.—Se diría que todo transcurre en Italia como si no existiera Ginebra, pero al mismo tiempo se evita toda imprudencia que pueda comprometer un éxito eventual en los esfuerzos pacifistas emprendidos en el cuadro de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte se acentúa la resistencia a las sanciones. Acaso pueda ser creado el monopolio de aceites minerales y se está estudiando la creación del de celulosas.

Los italianos no creen en una próxima solución por la vía de las negociaciones y los que la desean están en minoría.

Se repite que Italia no hará proposición alguna en Ginebra. No se espera una solución diplomática del problema, pero no se oponen obstáculos a los esfuerzos intentados para una solución con tal de que esta tenga en cuenta el honor y los intereses de Italia.

SIGUEN LAS DEMOSTRACIONES ANTIEXTRANJERAS EN ROMA

Roma.—Hoy se han reanudado las demostraciones antiextranjeras iniciadas ayer, pero dirigidas principalmente contra establecimientos ingleses.

Varios estudiantes pegaron en las paredes donde se venden productos importados, carteles con la inscripción de "Comprad productos italianos y estad orgullosos de ello".

Antes los estudiantes se habían manifetsado ante la farmacia Robert, donde obligaron a los dueños a cubrir el escudo real de Inglaterra con la palabra "Pharmacy" con esmalte negro.

Cuando se estaba realizando esta operación, grupos congregados alrededor de la farmacia, fueron dispersados por cincuenta policías, facilmente.

LOS ITALIANOS QUIEREN AVANZAR RAPIDAMENTE EN EL SECTOR DE DANAKIL. -EL AVANCE HACIA MAKALLE

Harrar.—Del enviado especial de United Press.

Los observadores creen que os italianos intentan avanzar rápidamente sobre el sector de Danakil, dentro de poco para cerrar la línea entre los frentes Norte y Sur. Esto proporcionaría a los invasores una línea contínua de Asmara a Ual Ual, permitiendo una ofensiva importante contra la meseta central.

También se cree que habrá un avance simultaneamente en el frente de guerra.

Según se informa al general de Bono, tiene sus fuerzas prestas a avanzar hacia Makalle, mientras que el general Gracini se dispone para otro avance hacia Dagaburh, Magalo y Gorahi. En tanto los abisinios de Saab tiene ahora una base al pie de la montaña Moussa Ali, y han realizado varios vuelos de reconocimiento durante los últimos tres semanas.

UN HOMENAJE AL REY VICTOR MANUEL

Roma.—En el curso de una ceremonia celebrada en la Ciudad Universitaria, le ha sido entregado al rey Víctor Manuel, el título de doctor en letras, Honoris Causa.

UNA INFORMACION SOBRE LA REANUDACION DE LOS TRABAJOS DE LOS COMITES DE SANCIONES :: LAS CONVERSACIONES FRANCO-BRITANICAS NO HAN DADO RESULTADO

Londres.—El corresponsal del "Times" en Ginebra hace saber a su información sobre la reanudación de los trabajos de los Comités de sanciones, lo siguiente:

"No es probable que se haga hoy después de la llegada de los señores Hoare y Laval y nuevas proposiciones. El fin primordial del viaje de Sir Samuel Hoare consiste en explicar y poner de relieve la constancia y unanimidad del Gobierno británico.

Si se presenta el momento el señor Hoare hará una declaración destinada a disipar todas las sospechas y a afirmar nuevamente que el Gobierno británico no se ocupará de proposiciones que tiendan a llevar a un compromiso, fuera de la Sociedad de Naciones.

Si tal ocasión no se presentara, se espera que la presencia del señor Hoare en el momento que se decide aplicar las sanciones demostrará que todo el Gobierno británico sin distinción de grupos ni personas apoya la política de la Delegación."

El corresponsal añade: "Se ha visto que las conversaciones francobritánicas de estos últimos días no han llegado a ningún resultado útil. Es por lo tanto, ridículo, hablar de un acuerdo franco-británico como base de un compromiso. Las cnversacines de París parecen componerse de dos partes distintas: primero han sido discutidas las sugestiones italianas que preven la desmembración de Abisinia y un control italiano sobre la mayor parte del país, los peritos franceses e ingleses han tenido que reconocer que estas sugestiones italianas son incompatibles con las estipulaciones del Convenat, que el Gobierno abisinio no las tomaría en base de negociación.

Los peritos han encaminado después las modalidades de un acuerdo que contentará no solo las aspiraciones de un agresor no muy feliz, sino también las demandas justificadas de la víctima de la agresión y las reivindicaciones de las conveniencias internacionales expresadas en el Convenat. Las discusiones han conducido fatalmente a una nueva toma en consideración de las recomendaciones del Comité de los Cinco y a las proposiciones de la conferencia tripartita de París del mes de Agosto. Los peritos han tenido en cuenta las concesiones prácticas para ambas partes en forma de un cambio de territorios.

De esta forma recibiría Italia proporciones del territorio limitrofe abisinio contra la cesión de una parte de costa y un corredor a ser posible en territorio italiano. Sin embargo, no se ha llegado a este respecto a ningún acuerdo definitivo y toda esperanza de éxito ha quedado destruída con motivo de la acogida que Roma ha reservado a esas contrasugestiones."

EL REY DE ITALIA PRONUNCIA UN DISCURSO ANTE LOS DELEGADOS DE LAS NACIONES EXTRANJERAS

Roma.—Cn motivo de haberle sido entregado el diploma de doctor en letras Honoris Causa, el rey ha pronunciado una alocución en la que declaró especialmente:

"En cada época de su historia, Roma ha cumplido su misión civilizadora. Italia continua marchando hoy por el mismo camino unida más que nunca en el ofrecimiento voluntario de todas sus energías, fé y voluntad.

Italia no pide otra cosa que poder vivir y poner sus fuerzas al servicio del ideal común que representa hoy el bien espiritual sagrado de toda la humanidad.

Pueden los delegados aquí presentes de la ciencia internacional repetir a sus conciudadanos que con esta esperanza han abierto sus puertas a nuevos edificios de la Universidad Romana.

Este discurso del monarca es el que por primera vez adopta él mismo un actitud en cuanto a la posición internacional se considera como una refutación a los rumores propalados achacando a la casa real, discrepancias con el fascismo.

HOARE, LAVAL Y EDEN CELEBRAN UNA LARGA CONFERENCIA

Ginebra.—En el día de hoy Sir Samuel Hoare, ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Laval, de Francia y señor Eden, ministro encargado de los asuntos de la Sociedad de Naciones, han celebrado en el hatel de la Delegación francesa, una conversación que duró cinco cuartos de hora.

Como consecuencia de esta conferencia el señor Hoare hará una declaración el próximo sábado que será apoyada por un comentario del señor Laval, aclarando las negociaciones secretas llevadas a cabo la pasada semana entre los expertos ingleses y franceses en París, para lograr una solución pacífica del conflicto italo etiope.

Mientras tanto las subcomisiones económicas, financiera y legal han dedicado toda la mañana a discutir las reclamaciones hechas por varios miembros de la Sociedad de Naciones exponiendo sus reservas para la aplicación de sanciones por sus Gobiernos, o también para inhibirse parcialmente en su aplicación.

EL GOBIERNO BRITANICO NO ESTA SATISFECHO DE LOS GESTOS DE CONCILIACION DE MUSSOLINI :: LAS CONVERSACIONES ENTRE EL DUCE Y EL EMBAJADOR INGLES

Londres.—Se tiene entenidod que el Gobierno británico no está satisfecho de los gestos de concición del Jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini y que dejará algún tiempo más a sus buques de Guerra en el Mediterráneo.

Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores indican que la flota inglesa en el Mediterráneo podría ser reducida: Primero, si el Duce ordena a la prensa italiana deje de atacar a la Gran Bretaña. Segundo, si se elimina cualquier otra clase de propaganda antibritánica que se atribuye a los itlianos, incluyendo a los mensajes de radio, con tendencia a incitar a la rebelión a las pobiaciones indígeas de las coloias africanas de Inglaterra. ercero, si se reduce la concentración de tropas italianas en Libia, que alcanza proporciones descomunales.

Se dice que, en el curso de su larga conversación con Musolini el embajador de Inglaterra, Sir Eric Dummond, ha indicado al Duce que la retirada de una de las cuatro divisiones de tropas italianas, en Libia, era insuficiente para que la Gran Bretaña pueda obrar en su consecuencia.

LOS E. E. U. U. CONSTRUIRAN GRANDES UNIDADES

Londres.—De acuerdo con lo que indicaron el presidente de la Compañía Internacional de Marina mercante y el Presidente del Consejo de Administración y Director de las líneas de navegación de los Estados Unidos, es posible que dicho país empiece a construir grandes unidades, comparables por el tonelaje al "Normandie" o al "Queen Mary".

CHAMBERLAIN TIENE PALABRAS DE ESTIMACION PARA ITALIA. - LA PAZ ESTAHA COMPROMETIDA MIENTRAS SE VIOLEN LOS PACTOS

Londres.—En la reunión celebrada anoch ee enl Albert hall por la liga de la Sociedad de Naciones, y en la que hicieron uso de la palabra el primer ministro, señor Bal win; el arzobispo de Canterbury, Lord Cecil, Sir Austin Chamberlain tuvo palabras de estimación cordial para el pueblo italiano y para el señor Mussolini, pero puso de relieve que la paz estará comprometida mientras puedan violarse los tratados concertados sin que se tomen medidas contra dichas violaciones.

También figuró entre los oradores el señor Morrison, presidente del partido laborista de la región de Londres.

SUSTITUCION DE UN BUQUE

Gibraltar.—El buque de guerra británico "Resolución" ha llegado a este puerto procedente de Alejandría, y sigue su ruta hacia Inglaterra.

Será sustituido en el Mediterráneo por el "Ramilles" cuya llegada se espera aquí dentro de breves días.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Roma.—Los estudiantes que organizaron anoche una manifestación que desfiló ante varios establecimientos britániocs, intentaron llegar ante la embajada inglesa, pero fueron dispersados por la policía.

ORDENES DEL PARTIDO FASCISTA

Roma.—El secretario del partido fascista ha dado órdenes para que las revistas quincenales del Directorio Nacional, solo sean publicadas en caso de necesidad absoluta.

Del mismo modo, la publicación de informaciones sobre actos oficiales del Estado, solo se hará si tal publicación es necesaria.

LAS SANCIONES NO AFECTAN AL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha informado a los obispos de todo el mundo, que las sanciones de la Sociedad de Naciones contra Italia, no afectan en ningún modo al Vaticano.

SE REFUERZA LA GUARDIA DE LA EMBAJADA

Roma.—La guardia colocada en la embajada inglesa ha sido duplicad y se compone actualmente de sesenta hombres, ya que los estudiantes hicieron manifestaciones en contra de la Gra Bretaña, después del discurso prounciado por Mussolini, en la inauguración de la Uiversidad de Roma.

EDEN SERA ENCARGADO DE UNA CARTERA

Londres.—El "New Chronicle, recoge una información publicada ayer por el "Star", según la cual el señor Eden, dejará en breve de ejercer las funciones de Ministro para los asuntos de la Sociedad de Naciones.

Se cree que será encargado de la cartera de Marina o de la de Guerra.

EL DISCURSO DE MUSSOLINI, SE ESTIMA COMO UNA PROVOCACION

Londres.—El corresponsal del "Times", en Roma, denuncia el discurso pronunciado ayer por el señor Musolini como una provocación contra la Sociedad de Naciones y las sanciones.

NO HAY ESPERANZAS DE UNA SOLUCION RAPIDA EN EL CONFLICTO

París.—Parece haberse renunciado a la esperanza de una solución rápida del conflicto italo abisinio.

El periódico "La Republique", declara especialmente: "Sería hacerse ilusiones creer que las negociaciones anglofrancoitalianas aportará una solución rápida.

Es icluso dudoso que se consiga en Ginebra un acercamiento de los puntos de vista britáico y francés, y es todavía menos probable que Italia se adhiera a dichos puntos de vista."

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—Los periódicos continúan mostrando menor optimismo en cuanto a un arreglo rápido del conflicto actual.

El "Journal" dice: "No hay que exagerar los resultados que pueden esperarse de las conversaciones de Ginebra, desde el punto de vista de una solución del conflicto. Sir Samuel Hoare va a subrayar una vez más que todo arreglo debe satisfacer a la vez a las tres partes interesadas: la Sociedad de Naciones. Italia y Abisinia. Este último punto basta para descartar un arreglo rápido. Lo que va a buscarse ante todo en Ginebra, es el establecimiento de un método que permita continuar en el cuadro de la Sociedad de Naciones los trabajos para un acercamiento de Inglaterra y Francia. He aquí el objeto del viaje a Ginebra del Barón Aloisi".

"L'Oeuvre", declara: "En el discurso que pronunsiará probablemente hoy, Sir Samuel Hoare. hará una de las más firmes declaraciones y explicará todas las conversaciones de los pasados días en París entre los peritos fracasados por completo, porque la Gran Bretaña continúa fiel al pacto y sólo quiere encontrar una solución que sea aceptada por la Sociedad de Naciones y por Abisinia, antes de serlo también por Italia.

La opinión de las cincuenta y seis delegaciones es que el señor Mussolini se declara dispuesto a aceptar condiciones que le sean definitivamente propuestas por la Sociedad de Naciones. Abisinia y las grandes potencias, pero únicamente en el momento en que vuelva a comenzar la estación de las lluvias, es decir. hacia Marzo o Abril. De aquí a entonces se piensa en Ginebra que las sanciones habrán de producir un efecto y los cientos de miles de personas que Italia tiene sobre las armas y que le cuestan por lo menos ochocientos millones de liras al mes, habrán puesto a dura prueba a la economía italiana. El Duce se verá entonces más inclinado que hoy a tratar.

En definitiva los delegados de la Sociedad de Naciones tienen confianza únicamente en las sanciones económicas y financieras pacíficas para asegurar un retorno a la paz general, sin que se trate de un bloqueo, pero no se cree que la prueba dure menos de cuatro o cinco meses."

El "Figaro" dice que "Mussolini denuncia con cierta vehemencia la conjura de Ginebra pero haría falta, sin embargo, que Italia no olvidara algunas cosas y. sobre todo, que supiera que las sanciones inherentes al artículo 16 del pacto son inevitables."

DURANTE CUATRO HORAS DISCUTE EL COMITE DE LOS DIEZ Y OCHO

Ginebra.—El Comité de los Dieciocho ha mantenido hoy una acalorada discusión, que ha durado cuatro horas, sobre la cuestión de como se deben aplicar las sanciones económicas. Particularmente el boicot de las mercancías italianas sin que corran peligro los créditos bloqueados de los miebros de la Sociedad de Naciones, en Italia. que se calculan en quinientos millones de fracos franceses Este problema es debido principalmente a los acuerdos de liquidación con varios países miembros de la Sociedad de Naciones negociados con Italia, y de acuerdo con los cuales se han comprometido a importar mercancías italianas como pago de su spropias exportaciones a Italia. Rumania, Yugoeslavia y Chile han señalado que de acuerdo con los tratados de liquidación. Italia les debe grandes cantidades de dinero que se perderían si se niegan a importar mercancías italianas. El Subcomité de los seis, integrado por España, Francia, Inglaterra, Yugoeslavia, Rumanía y Grecia, ha sido requerido para que busque los medios de reducir las pérdidas de estas naciones a las cuales Italia debe importantes cantidades de dinero según los acuerdos establecidos.

El Comité de los Dieciocho es de la opinión que exceptuar las exportaciones italianas establecidas en los acuerdos de liquidación dificultará extraordinariamente la eficacia de las sanciones económicas.

Las prolongadas conversaciones celberadas hoy entre Hoare, Eden y Laval, y entre Laval y Aloisi, han demostrado claramente que la guerra italo etiope continuará y que los esfuerzos de paz de Francia han fracasado.

Laval ha manifestado a los periodistas franceses esta noche que no hay esperanza de solución hasta después de las elecciones británicas.

Se informa que Aloisi ha manifestado a los periodistas italianos, que si las proposiciones de paz son las que Laval ha sugerido esta tarde, no hay esperanzas de arreglo por ahora. Se cree que hizo referencia a la solución preparada por los técnicos ingleses y franceses.

La reunión señalada para esta noche entre Hoare y Aloisi ha sido aplazada hasta mañana. En los medios responsables se ve que las esperanzas de paz se devanecen en un futuro mucho más lejano.
Jllbó ktIalascualesvb

LAS BAJAS ITALIANAS

Roma.—Se han anunciado oficialmente las bajas italianas en la campaña en Africa del Este.

Desde que empezó la campaña, han muerto por enfermedades, accidentes, o en accidentes de guerra 193 suboficiales, oficiales y soldados italianos.

El número de obreros que trabaja en los proyectos militares de obras públicas, muertos desde enero último, se eleva a un total de 198.

Durante el mes de octubre (la guerra comenzó el primero de ocbre) las bajas fueron 33 oficiales, cabos, sargentos y soldados.

El número de obreros muertos durante ese tiempo ha sido de diez.

COTIZACIONES DEL DOLAR Y LA LIBRA

Londres.—El dolar abrió a 4.91, 5/8 y cerró a 4,91, 1/2.

Nueva York.—La libra esterlina abrió y cerró a 4,91 1/2.

HOARE Y LAVAL FIJARAN LA ACTITUD DE SUS PAISES

Ginebra.—Se cree que los señores Hoare y Laval, harán uso de la palabra en la sesión plenaria de la conferencia de sanciones con el fin de fijar la actitud de sus paises en la cuestión de las sanciones y fijar su política común, que va más allá del conflicto italoetiope.

Los comités económicos y financieros se han ocupado esta mañana de la cuestión del "Clearing".

LAS PROPOSICIONES DE ITALIA SOBRE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Londres.—El "Manchester Guardian" anuncia que Italia propondrá en la conferencia naval de Londres, que el Estrecho de Gibraltar sea puesto sobre la msma base que el canal de Suez.

"El Gobierno italiano—añade el periódico—haría valer como precedente, el convenio de 1921, en virtud del cual los Estados Unidos y el Japón se comprometen a no fortificar las islas que poseen en el Pacífico".

CONTINUAN LAS SUMISIONES A ITALIA

Roma.—Comunicado número 31: "Los jefes y notables de las regiones no ocupadas todavía continúan presentándose a las autoridades militares italianas. Los grupos armados del Tigré que se han sometido, han entrado voluntariamente al servicio de Italia y han sido organizados rápidamente para asegurar el orden en las regiones de Chire y Madebai Tabor (Tigré Occidental).

En el frente de Somalia se señala una notable actividad de las patrullas en todos los sectores. La Aviación se ha mostrado, como de costumbre, muy activa."

LA POLITICA DE ECONOMIAS EN FRANCIA REPERCUTIRA EN LAS LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS

París.—La política de economías impuesta por los decretos-leyes ha reducido en diez y seis millones y medio de francos la subvención que el Estado presta a Air-france.

En su consecuencia, esta compañía de navegación aérea anuncia que se verá abligada a no crear nuevas líneas y a suspender la explotación de algunas existentes.

La línea París Roma no será reorganizada y las líneas París Varsovia, Constantinopla, París Toulouse, Barcelona, París Madrid y Madrid Lisboa tendrá que ser abandonadas.

Si la compañía española Lape, no se decide a soportar las obligaciones que impone la línea Madrid, Lisboa, España y Portugal, quedarán al magen de la red europea de navegación aérea.

ANTE EL TEMOR DE LAS MANIFESTACIONES ANGLOFOBAS. -- CAMBIOS DE ROTULOS

Roma.—Después de las manifestaciones anglófobas de ayer, se notan hoy algunos cambios en las calles de la ciudad. Un almacén de artículos para caballeros titulado "Príncipe de Gales", se demina ahora "Príncipe del Piamonte". La muestra de una farmacia en la que figuraban las armas de las casas reales de Italia e Inglaterra, no lleva ahora más que las primeras.

Un doble cordón de carabineros custodia la Embajada de la Gran Bretaña.

LOS ITALIANOS PUSIERON EN COMBATE TRES DIVISIONES. -- SE ASEGURA QUE TUVIERON 12.000 MUERTOS

Addis Abeba.—Se anuncia que en los combates alrededor de Adua, los italianos pusieron en línea de combate tres divisiones en pie de guerra.

Informes según los cuales las pérdidas de los italianos se elevaron en dichos combates a 12.000 muertos y heridos y a 17.000 las de los abisinios, se consideran en los círculos competentes como faltos de fundamento, por lo menos muy exagerados, aunque las pérdidas parecen haber sido considerables por ambas partes. El Gobierno desmiente todos los rumores que han circulado ayer relativos a un supuesto combate en Ual-Ual y a la muerte del "dedjaz" Abde Mikael.

LA CRUZ ROJA SUECA

Marsella.—A bordo del paquebote "Athos II" han sacado pasaje con destino a Abisinia los miembros de una Misión de la Cruz Roja ja, formada por cuatro doctores, un pastor y cinco enfermeros, procedentes todos ellos de Goteborg.

Los médicos suecos llevan un importante cargamento de productos sanitarios y cuatro automóviles especialmente construídos para los fines a que se dedican.

La Misión se dirigirá primeramente al hospital sueco de Harrar, que funciona desde hace varios años, y después enviará los automóviles a los distintos puntos del frente.

UN AVION ITALIANO HA SIDO DERRIBADO. - LA PARTIDA DEL NEGUS PARA EL FRENTE. - LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Addis Abeba.—El día 29 de Octubre, un avión italiano ha sido derribado cerca de Dolo.

Así lo comenta el Ras Desta, comandante en jefe de las tropas absinias del frente Sur.

Varios corresponsales de periódicos extranjeros, han marchado de Addis Abeba e incluso algunos se disponen a abandonar Abisinia.

Los que permanecen en la capital etiope, esperan con gran impaciencia la salida del Negus para el frente, con objeto de acompañarlo si se les autoriza a ello.

Algunos se han procurado camiones y material de campaña, así como víveres.

La impresión general es, que el emperador marchará al frente inmediatamente después de las fiestas del quinto aniversario de su coronación que se celebrarán el próximo domingo.

Un italiano que dice llamarse Serge Clemente, y que ha sido detenido en la región de Dollo, ha sido conducido recientemente a esta capital.

Se le consider aoficialmente desertor del ejército italiano y se le ha autorizado para que ejerza su profesión de mecánico.

UN JEFE DE TRIBU, ACUSADO DE ESPIONAJE

Harrar.—El jefe de tribu Admed Massi, que fué condecorado por el emperador en el mes de mayo pasado, ha sdo conducido a Harrar encadenao con otros soldados somalies, procedentes de Gorahal.

A todos ellos se les acusa de espionaje.

LA FECHA EN QUE COMENZARA EL BOICOT DE LAS MERCANCIAS

Ginebra.—En los medios británicos y franceses se espera que el Comité de los 18 podrá someter una resolución al Comité de Coordinación de sanciones, de las 52 naciones, mañana por la tarde, en la que se fije el 14 ó 15 de noviembre como la fecha en que comenzará el boicot de las mercancías italianas y el embargo de los productos vitales a Italia.

Se cree que Sir Samuel Hoare y Pierre Laval harán una declaración al Comité de las 52 naciones, sobre las conversaciones de la semana pasada entre los técnicos ingleses y franceses en París, que no ha podido dar el resutado de un plan de paz.

La declaración pudiera contener una afirmación: la de que la solución de la disputa debe ser encontrada dentro del marco de la Sociedad de Naciones, más bien que como el resultado de un acuerdo concluído entre las grandes potencias fuera de la acción de la Sociedad de Naciones.

Eden y Hoare tienen el propósito de salir de Ginebra mañana.

Entretanto, el delegado argentino ha informado a la Sociedad de Naciones de un mensaje recibido del ministro de Relaciones exteriores, Carlos Saavedra Lamas, en el que anuncia que Argentina no podría aplicar un boicot contra las mercancías italianas sin que el Parlamento apruebe uan ley a ese respecto.

Sin embargo, no habrá reunión del Parlamento argentino hasta la primavera del año próximo.

Ginebra.—El Comité de los Dieciocho ha decidido finalmente que los envíos de marcancías comprendidos en los acuerdos de liquidación entre varios países miembros de la Sociedad de Naciones e Italia, deberán ser incluídos en el bolcot de los productos italianos.

Londres.—Según noticias recibidas aquí del frente Norte del ejército italiano, fuerzas de vanguardia italianas han llegado a la base en la que la ciudad norteña etiope Makalle está situada, sin resistencia seria por parte de los indígenas.

VOCES DE LA CALLE

Antes de proseguir en el tema básico de estas glosas, **sobre el que tengo cuerda para un rato largo**, por lo menos, hasta que llegue el día soñado en el que al fin podamos manifestarnos ante las urnas, porque conseguiremos ver en la oscuridad a los que de ella no debieron salir, por no estar preparados para administrarnos.

Tema del que me separé obligadamente para dar paso a otro de actualidad viva, como era la de comentar la actitud digna de encomio de no haber prestado sus votos los que componen en el Ayuntamiento la agrupación cedista, para el refrendo de unos nombramientos que no eran justos y que si prosperó la culpa ha sido, como siempre, de los que componen la mayoría radical obediente a los dictados del centro de colocaciones, que no otra cosa es la agrupación que dirige el Excelentísimo Señor Ex-subsecretario de Marina, según el señor Fuente, voy a modo de satisfacción a mi propio espíritu, a recoger algunas insinuaciones que de manera escrita y de palabra se me han hecho.

¿Que por qué circunstancio mis censuras a quienes fueron y en la actualidad es la directriz del Cabildo? Pues por tener descontado que esas censuras alcanzan siempre a quienes con sus votos prestan asistencias a la prosperidad de los desaciertos que se suceden, y el límite de una crónica no permite decir una y otra vez, culpable de este mal hecho, fulano, zutano, perengano.

A dónde iríamos a parar, necesitaría un espacio del que no dispongo.

Hablar de los alcaldes como presidentes de la Corporación, entiendo yo, que es hablar de ésta, pero de eso a suponer vinculada mi censura a las figuras corpóreas, ni de los alcaldes ni de los concejales, es creencia que sólo puede anidarse en quienes estén ayunos de la nobleza que públicamente he dado prueba, rindiéndoles a unos y a otros el culto que merecen como valores reconocidos en el orden subjetivo, a la vez que en el aspecto objetivo por sus administraciones desdichadas los he censurado, que es censurar a quienes laboraron con ellos en el mal, como los seguirá censurando

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 25-10-5.

VICARIO GENERAL

Ejercicios Espirituales para el Clero

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Señor Patriarca, Obispo de la Diócesis, ha tenido a bien ordenar que se dé en el lugar de costumbre, desde el día 14 al 21 (ambos inclusive) del próximo mes de Diciembre, una nueva tanda de Ejercicios Espirituales. A ella deberán asistir los señores Sacerdotes que aún estén obligados a practicar estos Santos Ejercicios trienales, a no ser que por causa legítima que habrá de ser expuesta a Su Excia. Rvdma. pueda alguno considerarse exento o dispensado.

Cádiz 25 Octubre de 1935.

EL VICARIO GENERAL

(Del Boletín Oficial del Obispado).

POR LOS QUE FUERON

Nada tan dulce, tierno y conmovedor como la Liturgia de la Iglesia.

Es en el día de hoy tienen un acento tan especial que en verdad el alma se siente más cerca del Dios todo misericordioso.

Es un gran consuelo para los que tenemos le saber que las oraciones de nuestros parientes, amigos, y los que bajo la bandera de Cristo militan, nos siguen más allá de la tumba.

Detrás de la sabiduría, grandeza y poder; como detrás del llanto, pobreza y dolor, siempre espera al hombre lo mismo: la muerte.

Mas, según la Religión Católica, con la sencillez de expresión que caracteriza a sus sublimes afirmaciones, después de la muerte hay otra vida.

Luego si la vida no termina en el sepulcro, si después de ésta hay otra, es indudable que la Iglesia, poniendo sus obras de acuerdo con su fe, no podía olvidar a sus hijos en ese más allá, no podía desatender al alma en ese camino a la eternidad que ha de recorrer una vez separada del cuerpo.

Y aunque cuotidianamente recuerda la Iglesia a los que fueron en este mundo, dedica un día para ellos, en un mes consagrado también a ellos.

A los grandes dolores, a las amarguras hondas que sobre el corazón produce la muerte de un sér querido, sucede una melancolía, una inefable esperanza, una gran resignación cristiana. Tenemos la convicción de volver a reunirnos con los que fueron el encanto de nuestra vida.

Los que nos preocupamos aquí por el bien de los nuestros debemos procurar, con idéntico afán, mejorar su suerte más allá del sepulcro.

Para ello hay que orar con fe, con amor, con esperanza; que todas nuestras súplicas sean por los muertos.

Sin olvidar el sentimiento hondo de ese llanto que la muerte de un sér querido nos produce, ni el valor que pueda tener esa flor que con cariño se deposita ante una sepultura, tengamos siempre presente que: "Una lágrima por un difunto se evapora, una flor sobre su tumba se marchita; pero ¡una oración por su alma la recoge Dios!

MARIA TERESA

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII, Núm. 21808

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
3
DOMINGO
San Humberto

Comentarios de la Prensa madrileña

EL SIGLO FUTURO

Dedica uno de sus "temas del día" a contestar a la prensa revolucionaria que se duele de que no haya caido la situación gobernante y achaca a las derechas la maniobra del asunto Strauss.

El periódico dice:

Lo que ocurre es que a quienes ha salido el tiro por la culata no ha sido a las derechas, sino a las izquierdas, que confiaban en que esa maniobra les iba a proporcionar un triunfo político y se veían ya encaramadas al Poder.

Pero, como al de la tortilla, puede decírseles: ¿No os alegra el fracaso? Pues ahí le tenéis. Por lo demás, el ciniscmo con que proceden, está bien para un país de tontos, mientras los haya, y se lo toleren. En medio de todo la cosa no tiene importanca mayor. El mismo periódico decía al día siguiente del atentado que perpetró Mateo Corral contra don Alfonso y doña Victoria a regresar de la ceremonia de su boda, que el crimen era obra de los jesuitas. Y hubo quien lo creyó. No hay que decir que fueron los que asistieron al mitin de Azaña, y sus padres, que, si sobreviven, también asistieron.

INFORMACIONES

Escribe: Sabe el señor Calvo Sotelo, como nosotros lo sabemos, que, por risible que se nos ofrezca ese mito de la infalibilidad de las masas, es intangible por el momento, y en tal sentido, hombre de realidades como lo es, estudia las posibilidades actuales y se decanta, en consecuencia, por la representación proporcional y las grandes circunscripciones.

Puesto que nadie—ni derechas, ni izquierdas—creen de buena fé en la plena soberanía electoral, alguna vez habrá que dicidirse valientemente a afrontar el problema, sustituyendo el sufragio inargánico por el orgánico.

LA EPOCA

Dice:

"Entre los partidarios de provocar en los momentos actuales la guerra y de arrastrar a ella a España, destacan por la vileza de los móviles que les inspira, y que no se preocupan demasiado en disimular, los que esperan obtener algún beneficio privado de la hecatombe.

En primera línea de estos repugnantes sujetos, figuran los mismos que explotan públicamente hace años en España el negocio de la trata de blancas por medio del diario "El Liberal".

Ahora se han dedicado a propalar la noticia de que las sanciones contra Italia podrían resultar un manífico negocio para España. Y lo explican con las siguientes desenfadadas palabras:

"Lo que hace falta es saber aprovechar las circunstancias. Si nosotros no las aprovechamos, no faltará quien las aproveche".

Quiere decirse con ello claramente que en torno a los enormes perjuicios que para la Economía general española significan las sanciones, pueden montarse algunos negocios particulares provechosos para sus explotadores, como lo fué el contrabando durante la guerra.

LA NACION

Se ocupa del asunto Strauss y dirigiéndose a la Ceda, dice:

Los que tengan que rectificar errores de táctica y por ellos se ven envueltos en pecados que no cometieron, que rectifiquen. Lo que no se puede es perder el tiempo. Nadie tiene derecho al silencio y nadie lo tiene tampoco al engaño. El deber de la hora presente es procurar que Españañ no se hunda, sino que se salve, pese a quien pese.

NOTA DEL DIA

"Se dedica la Prensa izquierdista a tachar de trasnochado maquiavelismo cuanta actuación realizan las derechas, y como nota muy saliente, por su candidez, copiamos de "El Liberal" las siguientes líneas del número llegado ayer a nuestras manos:

"Siempre hemos dicho que la derecha española no puede vivir si no es en ambiente de guerra civil; es incompatible con la paz pública. Esa cantinela diaria del ministro de la Gobernación, la normalidad es absoluta en toda España, es para los derechistas una especie de "morir habemus" que les pone los pelos de punta...

No pueden consentir que se pacifiquen los espíritus, porque eso nos llevaría a levantar las garantías constitucionales y con esas garantías el Bloque no podría gobernar."

Y como está demostrado que las iglesias no las quemaron las derechas, y como también lo está que no fueron esas fuerzas las que realizaron los preparativos y después llevaron a cabo lo de Asturias y Cataluña y otras muchas cosas, resulta lógico que ni el Bloque ni las derechas podrán gobernar sin levantar esas garantías en tanto que existan en España los que desde el Poder permiten y alientan todos esos actos que está demostrado no fueron realizados por las derechas.

No les estorba a éstas esa cantinela del ministro de la Gobernación anunciando a diario que la normalidad es absoluta en España, por temor de que determinados elementos no vuelvan a gobernar, si es que llegan a hacerlo las izquierdas; no. Molesta esa cantinela, porque no es la expresión real de la verdad, quiera o no quiera "El Liberal" y sus adláteres.

¿Dónde están pacificados los espíritus en España, ni cómo pueden estarlo en tanto exista la cantidad de miles de hombres parados forzosos que en cerca de cinco años ha puesto el Régimen en esa condición y no ha sabido buscarles trabajo? ¿Cómo pueden haberse pacificado los espíritus, cuando ha visto todo el País que hace dos domingos, en torno del señor Azaña, tan amigo de "El Liberal", no había más que brazos levantados en tono amenazador y puños en alto? ¿O es que cree el periódico madrileño que la tranquilidad y la pacificación consiste en que no se escuche un tiro a cada hora y en cada calle?

No hay tranquilidad ni pacificación en tanto que veamos cómo se pierden horas y días en el Parlamento para discutir las incidencias del "straperlo", arrinconando asuntos muy importantes para la tranquilidad pública, y cómo en cuanto terminan aquellas discusiones y se ponen sobre el tapete asuntos tan importantes como la ley de Comunicaciones Marítimas, o el de la remolacha u otro por el estilo, que pueden ser base de trabajo, abandonan los escaños la mayoría de los diputados, que sólo lo utilizan para esas y otras menudencias políticas de las que, como de la peste, se debiera huír.

No hay, ni puede haber tranquilidad ni pacificación en tanto se vean casi todos los Municipios de España entregados a los manejos caciquiles y por lo tanto arrinconados, también, todos los problemas de orden administrativo locales, base asimismo del trabajo. Buen ejemplo de esto tenemos en Cádiz y en su provincia con un Ayuntamiento, el de la capital, aguantando, por culpa de la más despreciable política, el continuo desprecio del Poder y en algunos de los pueblos sin personas que quieran ir a desempeñar los cargos de alcalde u concejal ante la imposibilidad de una buena actuación.

¡Ya vé "El Liberal" con cuánta razón nos molesta esa cantinela que desde el Ministerio de la Gobernación se lanza diariamente a toda España y que no es más que el mentís más rotundo a lo que ocurre y el querer que los españoles vivan engañados, como ahora lo estarán con relación a la Censura, prohibiendo se pongan blancos o determinados anuncios en aquellos lugares censurados.

En tanto estas y otras ficciones continúen, no habrá ni tranquilidad ni pacificación y la culpa de todo ello la tienen, en su parte principalísima, esos izquierdistas que hoy critican a las derechas o al Bloque y cuando quieren hablar al Pueblo hablándole de paz y de amor, lo hacen entre la hoz, el martillo, los puños en alto y advirtiendo que cuando vuelvan a gobernar arreciarán todos los extremismos de que ya hicieron gala en el inolvidable bienio.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

SE ENCUENTRA SATISFECHO DE LOS ASUNTOS DE HACIENDA. -- LOS DATOS DE LA RECAUDACION. -- EL RESURGIMIENTO DE LA BOLSA. -- LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES. -- LOS PRESUPUESTOS ESTARAN APROBADOS ANTES DE DICIEMBRE. -- SE ACOMETERA UNA POLITICA ECONOMICA DE CONSTITUCION NACIONAL. -- SI EL PARLAMENTO NO LE APOYARA, BUSCARIA LOS ALIENTOS FUERA DE EL

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una de la tarde, y poco después recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Me encuentro muy complacido por el resultado de la recaudación. Los datos recibidos acusan un aumento en la del mes pasado de veintinueve millones de pesetas en números redondos. Sumados a los incrementos logrados en los cuatro primeros meses de mi actuación en el Ministerio de Hacienda, dan un total de aumento en los cinco meses de doscientos dos millones.

Es más de apreciar este resultado si se tiene en cuenta que en los tres meses últimos han faltado los ingresos de Aduanas por nuestro comercio con Francia.

—¿En qué situación ve usted los mercados mobiliarios de valores?

—Estoy muy satisfecho también del resurgimiento que ha tenido la Bolsa en los dos días que han seguido a la crisis última. La mejora de las cotizaciones, que ha llegado a cerca de un entero en la Deuda reguladora, denota que hay confianza en el Gobierno.

—¿Y qué efectos ha producido la Ley de Restricciones?

—Con respecto a este asunto les diré, que es igualmente consolador con que por parte de todos los afectados se vienen aceptando los sacrificios que supone esa Ley de Restricciones, cuya virtualidad se hbará de sentir ya en los últimos meses del actual presupuesto. Ello consentirá en unión del aumento de la recaudación, que el déficit inicial cercano a ochocientos millones del presupuesto para 1935, quede seguramente por bajo de los cuatrocientos millones de pesetas o lo que es lo mismo que se reduzca a menos de la mitad el déficit calculado, el cual espero liquidar sin nuevas emisiones de Deuda.

—¿Los presupuestos podrán estar aprobados antes del mes de diciembre?

—Yo creo que libres las Cortes de las preocupaciones que las han absorbido en la presente semana en la próxima, comenzará la discusión de mis planes, como ministro de Hacienda. Con el firme y decidido propósito por mi parte de que queden aprobados antes del 31 de diciembre. Estoy resuelto—continuó diciendo el señor Chapaprieta—a no prescindir de esos proyectos que suponen mediante una política de ética, en los gastos y de justicia en los ingresos, llegar a la nivelación del presupuesto español y acometer al mismo tiempo una política económica de constitución nacional, a cuyo efecto el Gobierno pedirá también a las Cortes que deliberen sobre problemas tan interesantes como el plan de Obras Públicas, ferrocarriles, Comunicaciones Marítimas, tratados, Crédito Agrícola, Ley de Protección a la Industria, etcétera.

Se trata de una política nacional alejada de todo sentido partidista y que es de esperar no ha de encontrar grandes dificultades para su aprobación, como es de esperar también que no se sobrepongan a ella los intereses que se crean lesionados por los planes del Ministro de Hacienda. He de repetir una vez más que la obra por mí presentada no la considero intangible y que deseo que se discuta y se mejore en la deliberación. Lo que no puedo aceptar es que a pretexto de retocarla quede anulada, ni tampoco que mediante ciertas actitudes se impida su aprobación.

—¿Y si a pesar de sus buenos deseos le faltara el concurso del Parlamento?

—Miren ustedes. Yo fuí al Gobierno con el compromiso de realizar una intensa campaña de orden económico y con el ofrecimiento de los apoyos necesarios para llevarlo a cabo. En la medida de mis fuerzas lo he venido desarrollando. Tengo la fundada esperanza de que no habrá de faltar en su última etapa ese concurso de Parlamento de que ustedes hablan.

Si mi creencia resulta fallida, ya dije el otro día en la Cámara que no me quedaría otro camino que ausentarme de las funciones de Gobierno, pero sin renunciar a mis plaes, para los cuales buscaría fuera del Parlamento los alientos que este pudiera negarme.

Al terminar sus manifestaciones el Presidente del Consejo de Ministros anunció que la tarde de hoy la pasaría en la Presidencia y que a las ocho de la noche recibiría la visita del Alto Comisario.

En Madrid se inauguran solemnemente los nuevos locales de Renovacion Española

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOECHEA. = LAS CUATRO NOTAS PESIMISTAS. = HAY QUE ABOLIR EL REGIMEN DEMOCRATICO. = CONTRA EL LAICISMO Y LA LEY DEL DIVORCIO. = SU OPINION SOBRE LA QUIEBRA MORAL DEL REGIMEN. = UNA HISTORIA DEL PARTIDO RADICAL. = ESTUDIO DEL PROBLEMA INTERNACIONAL. = "ASPIRAMOS A "LA MONARQUIA CATOLICA Y TRADICIONAL".

Madrid.—Esta noche se ha verificado la soemne inauguración de los nuevos locales de Renovación Española, en un amplio edificio instalado en la calle de Marqués de Riscal, que consta de planta baja y dos pisos.

El local se hallaba totalmente abarrotado, encontrándose también repletos los pasillos, escaleras y todas las dependencias de la casa.

El párroco de la Iglesia de Santa Bárbara bendijo primeramente los locales.

En el salón de actos explanó una conferencia el jefe del partdo, don Antonio Goicoechea, acompañado en el estrado presidencial por los señores Calvo Sotelo, Yanguas, Callejo, Fuentes Pila, Serrano Jover, Albiñana y otras destacadas personalidades monárquicas.

El señor Goicoechea comenzó diciendo que bendecía esta ocasión que se le ha presentado para ponerse en comunicación con el público. Esta inauguración es una muestra de la importancia de nuestra organización y ello es debido a que cuanto hacemos, lo hacemos en beneficio de España.

Solo me propongo dirigiros algunas palabras sobre los recientes acontecimientos políticos. Tres meses hace que os pronuncié otro discurso, y en este tiempo han pasado muchas cosas.

A mi entender hay cuatro cosas que imponen notas de pesimismo. Otras nos induce a ser optimistas y creer en el porvenir. De las cuatro pesimistas, es la primera la tentativa de resurgir de las izquierdas del régimen, personificadas en el más siniestro de sus directivos, Azaña.

El segundo, la quiebra moral del régimen y del sistema de gobierno hoy imperante.

Tercero, fracaso definitvo de la táctica y cuarto, agudización en proporciones nsospechadas del problema internacional.

La nota optimista es el acto celebrado en Roma con motivo del enlace del infante don Juan, hoy príncipe de Asturias, heredero de la corona.

Se ocupa de la tentativa de resurrección de las izquierdas, hablando del mitin último de Azaña. No tiene importancia la gran masa que le escuchó.

Los únicos que tenemos alguna autoridad para hacer frente a ese espectáculo, somos nosotros. A los que se han incorporado al régimen siendo elementos de derechas podemos decirles que ese es el porvenir que les aguarda y esa masa demuestra que su táctica ha fracasado. Hay que abolir el régimen democrático que producirá esas masas contra el imperio de los hombres inteligentes y consciente. Aquella era una masa revolucionaria. Es lo mismo que si hubieran abierto las cárceles, presidios y manicomios. Todos juntos crearían un problema de represión y profilaxis, pero no de convivencia. Estas masas están dirigidas por demagogos, a los cuales manejan unos financieros.

Combate, en términos enérgicos, el laiiismo en las escuelas y la Ley del Divorcio. Esos dos grandes males hondos se aspiraba a que continuaran no figurando en la reforma constitucional. Nosotros hemos hecho gra hincapié en esto.

Analiza la labor nefasta realizada por los gobernantes durante el bienio, diciendo que la inmoralidad administrativa nunca estuvo como entonces. Habla extensamente de la labor ejercida por los monárquicos en el Parlamento, diciendo que nunca han impedido que se ejerciera la justicia. En esa labor no nos acompañaron. Nos quedamos solos cuando lo de Casas Viejas y el alijo de armas.

Ignoro si alcanzará éxito esta tentativa de resurrección izquierdista, pero confio en Dios y en nuestra resolución de impedir que se pueda reproducir el período de vergüenza que presenciamos desde 1931 hasta hoy.

Sobre la quiebra moral del régimen tuvimos nosotros que plantear la cuestión de actualidad por cobardía o comodidad de otros grupos.

Nuestra única finalidad ha sido desde hace muchos meses llamar la atención de las auténticas derechas españolas representadas en el Gobierno, acerca del riesgo que para ellas podrían representar las malas compañías en que aparecían confundidas. No hace muchos meses que yo en un mitin me dirigí a esas derechas preguntándoles ¿cuál es la fuerza con que aparecéis aliados? El partido radical no es mas que una sombra sin realidad, y en la Gobernación del Estado es una realidad. Nosotros advertimos que el lodo salpicaría a autores, cómplices y encubridores.

Habla de las elecciones del 19 de noviembre. Dice que el nacimiento de Acción Popular fué debido a que muchas personas dijeron entonces: vamos a inventar el partido con quien nos creamos, vestirle y darle después una categoría moral de la que carecía por su historia y tradición. Lo ocurrido estos días consiste únicamente en invadir las esferas de la gran publicidad lo que todos sabíamos. La carta de Strauss, a pesar de ser un aventurero, tenía el semblante inconfudible de la verdad. Para la postura en que ha quedado Lerroux después de este asunto, sólo teníamos una caritativa y cristiana piedad; pero como aún se pretende que a su alrededor vivan los Gobiernos, hemos de convertirnos en acusadores privados.

El partido Radical, antes de la República, era en la oposición nada más que una partida armada que se convertía en agencia de negocios cuando disfrutaba de algunas ventajas del Poder. En los primeros tiempos, el escaño de Lerroux se había convertido en una especie de lazareto sucio.

Habla después de la Solidaridad Catalana y del atentado a Salmerón y a Maura, ambos apoyados por el partido Radical.

Recuerda una frase de Unamuno, diciendo que Lerroux es republicano sólo porque los demás dejemos de serlo. El pacto realizado últimamente es demasiado fuerte y sólo mediante un disfraz podían presentarse los radicales como un partido conservador, falto de pujanza y categoría, para mezclarse con la Ceda y los agrarlos. Pero hemos llegado a una situación política de hipocresía y fariseísmo. La táctica es un procedimiento de predominio del sentido práctico sobre las ansias imperialistas. Fracasó en Italia, en Austria y Alemania. En España se ensayó con motivo de la expulsión del santo cardenal Segura, al discutirse el artículo 26 de la Constitución y cuando sobrevino la tentativa del golpe militar del 10 de agosto. Yo no tuve la menor intervención; pero al fracasar este movimiento fué mi íntima satisfacción coincidir con los que no vacilo en calificar de héroes del 10 de agosto. Las derechas les acogieron con una condena, por el imperio de la táctica.

Otro fracaso de la táctica sobrevino cuando la lucha electoral de noviembre. Todos nos unimos como antirrepublicanos y adversarios del Régimen. Al conseguir el triunfo nos olvidamos de los factores que nos le proporcionó y la táctica volvió a surgir y un grupo se separó diciendo que para salvar a España, cuando lo hacían para salvar a la República. Dos años después de triunfo de la táctica, que no han significado nada de provecho para las derechas, porque han conse? guido el aumento de las izquierdas, la debilidad de las derechas y las salpicaduras de la inmoralidad sobre las derechas mismas.

La culpa de la desunión la tuvieron ellos por no realizar desde el Gobierno un programa que fuera simpático a la totalidad de las derechas. Justo es reconocer que quien únicamente ha permanecido en su puesto ha sido el Ejército y la Guardia civil. Ahora se trata de deshonrar al Ejército y los representantes auténticos de las derechas no lo consentiremos jamás.

Historia la concesión de los indultos, que califica de vergonzosa, por la coacción ejercida desde arriba. El indulto del infame Pérez Farrás indignó a España entera, que esperaba una resolución. La causa originario de la debilidad de las derechas reside en la desilusión de unos grupos al advertir cómo fué inútil el gigantesco esfuerzo del 19 de noviembre. Nunca es buen procedimiento la hipocresía para hacer triunfar una buena causa.

Habla de las dos últimas crisis y del banquete a Lerroux en el Ritz, comentando los abrazos de Gil Robles.

Se agudiza el problema internacional. Podría llevársenos a una guerra contra la voluntad de toda España y a la desmembración de nuestro territorio peninsular. Yo no quiero neutralidad. Y aunque otra cosa se entendiera, eso dije en el Parlamento español y a Mussolini en Roma. Etiopía es un país de traficantes de esclavos, muy retrasado. A los países representados en Ginebra no les interesa Etiopía. Existe el justo egoísmo nacional de Inglaterra; pero a su lado trafican los comunistas del Mundo entero. Nuestra política interior consiste en decir que estamos desprovistos de fuerza, pero se vota en Ginebra lo que dice la organización masónica. España no cumple la neutralidad, porque vota las sanciones de Ginebra. Suiza ha votado igual que España, pero establece que prohibirá el comercio de armas con las dos naciones.

Habla seguidamente de Tánger y del Estrecho de Gibraltar. Mientras exista España, la palabra internacionalización del Estrecho es una blasfemia para nosotros. Tendremos que llegar a una inteligencia con las potencias del Mediterráneo, que salvará la Religión, amenazada por el bolcheviquismo.

Por último se ocupó el señor Goicoechea con gran detenimiento de la ceremonia del enlace en Roma del actual príncipe de Asturias. No fué un suceso de carásc ter privado. Le dió color la concurrencia de nueve mil españoles, que representando a unos millones, creen aún en la Monarquía para la prosperidad y grandeza de España. A pesar de cuatro años de odios para la Monarquía, ésta vive y resucita. Aspiramos a la Monarquía católica y tradicional que algún día pueda servir a España de instrumento para su salvación. Juzgó delicada y gravísima la situación de España hoy día. No hay más dilema que revolución o contrarrevolución. El instinto nacional de conservación nos llevará a la contrarrevolución, y entonces el cerebro seremos nosotros.

Al terminar su discurso el señor Goiocechea, fué largamente ovacionado y felicitado.

Debido a la gran cantidad de concurrentes, se tardó más de una hora en desalojar el espacioso local.

Las autoridades adoptaron precauciones que resultaron innecesarias.

CONFERENCIA

En la noche del jueves 31 tuvo lugar en el domicilio de la Juventud de Acción Popular la apertura del curso de conferencias que organiza la Jefatura de Propaganda, ante la asistencia de numerosa concurrencia.

Abre el curso, el Jefe de la Sección, Jorge Villen Ecija, para hablarnos de un tema de tanta actualidad y amplitud como es el de la Propiedad. Con indudable competencia, parte del significado etimológico, vulgar y científico de la palabra, pasando seguidamente a tratar del origen de la misma, refutando a Grocio, Puffendor y otros defensores de la ocupación como engendradora del derecho.

Con rápida exposición nos habla del sistema de trabajo, y los defendidos por Montesquieu y Mirabeau, para pasar a razonar el verdadero fundamento de la propiedad privada. Tras bellísimas frases dice que el hombre no puede estar desprovisto de alguna misión que desempeñar en el transcurso de su vida: "nuestra propia conciencia nos dice que no hemos aparecido al acaso en la superficie del globo", por ello, todo hombre ha de considerarse futuro o virtual propietario de las cosas precisas para realizar el supremo derecho a la vida.

En este punto pasa a tratar de la influencia que en el derecho de propiedad ha ejercido la Iglesia católica por su doctrina en la que se nos estimula a la moderación en el disfrute de los bienes materiales, y mediante las cuales quedan unidos el poderoso y el desvalido bajo el lazo amoroso de una verdadera fraternidad de redención.

La escuela proudhoniana ataca la propiedad individual calificándola de robo, sin embargo, justo y preciso es señalar que en los sistemas marxistas el robo persiste y solo queda cambiado el ladrón, que si en el capitalismo es el individuo, en el colectivismo lo sería el Estado.

Jorge Villen terminó su disertación entre una salva de aplausos que surgen al arengar a las Juventudes gaditanas a emprender un nuevo camino de proselitismo y captación. Proselitismo que puede y debe hacerse en todas partes hasta llegar con nuestros principios a las masas y desintoxicarlas de sus errores, a fin de que podamos proclamar que en Cádiz, una nueva generación de españoles, unidos ante el lazo común del patriotismo, están dispuestos a llevar el nombre de España tan alto como altas vuelan las águilas del Imperio por las rutas gloriosas de la raza.

El jefe local, don Félix Bragado, recoge la disertación de nuestro compañero y en bellísimas frases la ilustra anecdótica y alegóricamente.

Habla de que en cierta ocasión, cuando un líder marxista había pronunciado en su inflamado mitin con demasiada insistencia la frase de "la propiedad es un robo", le interrumpió alguien llamándole la atención sobre una obra de Proudhon que en sus primeras páginas decía "es propiedad del autor". Y es que el derecho a la propiedad es algo tan innato y tan de acuerdo con la naturaleza humana que si en un régimen de absoluto colectivismo alguien quitara a otro la tajada de carne que se disponía a comer, sacada de la olla común, aquél no podría menos de exclamar: es mío...

El señor Bragado, se dirige a nosotros como esperanzas de la Patria, y nos habla de todo el enorme esfuerzo que la voluntad ha de realizar y de cuantos sinsabores y tristezas hay que sufrir para cumplir exactamente con los deberes que nos hemos impuesto. Con papalabra precisa y florida, nos re pite una alegoría de un escritor hispano americano en la que vemos tres vidas dedicadas a costa de todo y sobre todo a obtener un fin.

Como ellas, las Juventudes de Acción Popular tienen hoy ya un camino, pongamos en seguirlo toda nuestra voluntad y el resultado será, como habló Villen de grandeza y de gloria para España.

Una salva de aplausos sincerísima corona la palabra del jefe como una promesa de voluntad, de afecto y de adhesión.

J. de P.

Ateneo de Cádiz

PROXIMA APERTURA DE CURSO

En este Centro cultural se celebrará a mediados del corriente mes solemne apertura de curso que coincidirá con la celebración por esta entidad del III Centenario de Lope de Vega.

Por miembros de la Junta directiva se han hecho recientemente gestiones para que el gran poeta y dramaturgo, don Eduardo Marquina, tome parte en el acto que en unión del ilustre presidente del Centro, don José María Pemán harán de la referida apertura que adquiera caracteres de grandioso.

La parte musical estará a cargo del eminente pianista don Camilo Gálvez Ruiz, el cual interpretará obras de autores españoles.

También nos dicen que se proyecta que dado la pequeñez del salón de actos del Ateneo, se celebrará en un amplio local.

Oportunamente iremos dando detalles a medida que se vayan conociendo, del acto que en principio se ve ha de ser un acontecimiento artístico.

La referida Entidad organiza un homenaje de despedida a su consocio don Sebastián Ayala y Barahona, el cual formando parte de la expedición en el buque "Artabro", marcha al Amazonas.

Lawn Tennis Club de Cádiz

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el martes 5, a las 18 horas, en los locales del Casino Gaditano, para elección de Junta Directiva, para lo que se ruega la más puntual asistencia a dicha reunión.

EL PRIMER BUQUE DE GUERRA ALEMAN QUE VISITA EL PUERTO DE GIBRALTAR

Gibraltar.—El acorazado alemán "Schlesien", visitará este puerto del día 10 al 15 de febrero, según una información recibida en el Consulado alemán de esta población.

Este será el primer barco de guerra alemán que visitará Gibraltar después de la Gran Guerra.

HOY ES EL PLEBISCITO GRIEGO. -SE ESPERA EL TRIUNFO MONARQUICO

Atenas.—Los jefes republicanos reconocen que los monárquicos triunfarán en el plebiscito de mañana. Se espera que el Rey concederá la amnistía a algunos republicanos de los menos destacados que se encuentran desterrados o encarcelados, con el fin de atraérselos. La actitud del Rey con respeto a los varios grupos de monárquicos, no se ha definido todavía.

Condylis se muestra muy optimista afirmando que controla cien puestos de la Asamblea y que cuando regrese el Rey y le presente la dimisión de primer ministro y regente según costumbre parlamentaria, el rey le dará nuevamente el poder con facultades para disolver la Asamblea cuando lo estime conveniente. Se cree que Condylis mantiene la amenaza de disolución sobre la Asamblea y que con el apoyo del ministro de Relaciones Exteriores podrá dominar absolutamente el partida comunista.

El transito por San Fernando

Son muchas y muy razonables y por lo tanto dignas de tenerse en cuenta las quejas que contínual mente llegan hasta nosotros, no ya por la lentitud de las obras de la calle Real, de San Fernando, como por la poca atención que se pone por quien debe ponerla, en rellenar periódicamente determinados lugares de dicha calle como de la de San Joaquín, en las que por la desnivelación del terreno, sufren considerablemente los carruajes que tienen forzosamente que transitar por ellas.

Conocido es el enorme tráfico que hay entre Cádiz y los demás pueblos de la provincia, y por lo tanto, los mismos camiones de carga, como los particulares y de viajeros sufren grandemente con esos baches tan considerables, presentando esto grandes pérdidas y molestias para los propietarios y para los viajeros.

Oportuno nos pareció que sin la seguridad de inmediata continuación de la obra, se hiciera desaparecer toda la pavimentación hasta la plaza del Carmen, porque ello tal vez trajera la más pronta decisión en continuar la necesaria obra; no desconocemos tampoco el interés que el señor Alcalde de San Fernando se ha tomado por este asunto, pero todo ello no hace desaparecer aquel perjuicio de que antes hablamos y que hasta nosotros han traido en distintas ocasiones los perjudicados.

No creemos que implique un gran desembolso para el Ayuntamiento—si es que el contratista no lo hace—rellenar con la debida asiduidad, y no de tiempo en tiempo, esas desigualdades del terreno que no hay muelles de coches que las resistan, ni cuerpo humano que no las sienta.

Esperamos no tener que volver a tratar de esta negligencia que debió haberse corregido sin necesidad de traerla a este terreno.

Extranjero

LA ADQUISICION DE LAS ISLAS FILIPINAS POR LOS JAPONESES

San Francisco.—Nicolás Roosevelt, ex vicegobernador de las Islas Filipinas, cree inevitable la adquisición de dichas Islas por los japoneses.

"Antes de que surja otra generación, veremos la bandera japonesa flamear sobre el Archipiélago, al menos que circunstancias lo impidan", dijo en un discurso pronunciado ante el micrófono de la Liga de la Comunidad de San Mateo.

La expansión japonesa, según ellos—agregó—necesita las Islas orientales holandesas y las filipinas, lo que revela que pronto se producirá un chispazo preliminar de una guerra que engendra esa misma expansión.

Noticias políticas

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden:

La norma trece del artículo quinto del decreto veintiocho de Septiembre de 1935, que reorganiza el servicio de Instituto de carabineros, se entenderá en el sentido de que ningún oficial, clase e individuo de tropa podrá servir en la misma compañía u organización en que sirva un jefe u oficial con que tenga parentesco dentro del tercer grupo de consaguinidad o afinidad, los suboficiales, clases o individuos de tropa unidos por igual parentesco, pueden servir en la msma Comandancia, aunque no en el mismo puesto.

JUEZ ESPECIAL EN EL ASUNTO ESTRAUSS

La sala de gobierno del Tribunal Supremo, reunida en la mañana de hoy, ha nombrado al magistrado señor Bellón juez especial para que instruya el sumario correspondiente en virtud de la denuncia formulada en el asunto Strauss.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO SE QUEJA DE LOS PERIODISTAS

El presidente del Tribunal Supremo al recibr a los periodistas, calificó de ligereza el haber publicado el nombre del juez especial en el asunto sobre el puego, antes de que la sala de gobierno del alto Tribunal, única competente para nombrarlo, acordara la designación.

Hoy mismo se ha notificado al señor Bellón el nombramiento.

EL LUNES SE ELIGIRA ALCALDE DE MADRID

La comisión gestora municipal, celebrará sesión extraordinaria el próximo lunes, a las doce y media de la mañana, con objeto de proceder a la elección de un nuevo alcalde, que inmediatamente tomará posesión de su cargo.

Definitivamente se puede prever que resultará elegido el señor Sergio R. Alvarez Villami, pues todas las representaciones que componen la comisión gestora están conformes y se han desvanecido algunas uequeñas discrepancias.

El señor Andueza, por su parte, no dimitirá, como había anunciado estimando que la designación del señor Villamil obedecía a una imposición, cosa que no sucede, puesto que su candidatura ha sido bien acogida por la mayor parte de la comisión gestora.

EL MINISTRO DE OBRAS HABLA DE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El ministro de Obras públicas, ha manifestado esta tarde a los periodistas, al recibirnos en el Ministerio, lo siguiente:

Como la ley de Paro Obrero tiene todavía una año de vigencia y la de Obras públicas ha de entrar en vigor enseguida, he celebrado una entrevista con el Ministro de Trabajo para encontrar una fórmula que coordine ambas leyes.

Esta tarde creo que quedará redactado el acuerdo.

Y añadió: He cursado a todos los ministros un pliego con las observaciones formuladas al dictamen emitido por la Comisión Mixta de parlamentarios, representantes de las Compañías ferroviarias y del Estado, encargado por la ley de redactar el proyecto de ordenación ferroviaria.

En realidad, recojo en ese pliego, no solo las observaciones que refleja mi criterio, sino también las formuladas por diversos ministros en el último Consejo. Son puntos que van a servir de base para el estudio que hará el Gobierno en una de sus próximas reuniones. El asunto es de gran trascendencia y merece ua seria meditación.

DIMITE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEXICO

En el Ministerio de Estado según decía ayer un diputado radical, se ha recibido la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el embajador de España en Méjico don Emiliano Igelsias.

DESANIMACION EN EL CONGRESO :: LOS PROYECTOS FISCALES Y SU DISCUSION

Madrid.—El congreso estuvo esta tarde muy desanimado. Uno de los pocos concurrentes fué el diputado radical y ex subsecretario de Instrucción pública don Justo Villanueva.

Los periodistas hablaron con él para conocer su impresiones sobre la discusión próxima de los proyectos de presupuestos y de Hacienda así como sobre el significado que diera a las manifestaciones hechas hoy al mediodía por el presidente del Consejo.

El señor Villanueva dijo en concreto que no se votarán los proyectos fiscales tal como han sido presentados y que supone que muchos de ellos tampoco obtendrán la conformidad de la Ceda.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Minutos antes de las cinco y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y dijo a los informadores, que permanecería toda la tarde trabajando en su despacho, donde recibiría varias visitas.

La conversación recayó sobre las gestiones que ayer realizó el Jefe del Gobierno y el señor Chapaprieta contestó:

Ayer estuvo aquí el señor Gil Robles y nos marchamos juntos, y después hice algunas visitas. Luego me marché al Ministerio de Hacienda y por último a mi casa.

Dijo que el próximo lunes por la mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros.

SE INDICA A DON MARTIN BAGUENAS PARA LA JEFATURA DE POLICIA ASTURIANA

Madrid.—Se asegura que solucionado ya el problema político, en uno de los próximos Consejos de Ministros, se acordará la desginación para la Jefatura Superior de Policía de Asturias de nueva creación al Comisario de Vigilancia don Martín Baguenas, que actualmente se encuentra en Barcelona desempeñando en comisión de servicio una alta misión de carácter policial..

EL ALTO COMISARIO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Cerca de las ocho de la noche llegó a la Presidencia, el Alto Comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Abello.

Salió a las nueve menos diez.

El seońr Rico Abello, dijo a los periodistas que había continuado su conversación con el Presidente respecto a los asuntos de Marruecos, principalmente en lo que se refiere a los colonos.

Dijo también que el martes terminaría de estudiar estos asuntos y que seguidamente marchará a nuestra zona del Protectorado.

LA VISITA A BADAJOZ DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BARDAJI

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado en Badajoz lo siguiente:

—Llego al Ministerio cuando menos lo esperaba, y, por consiguiente, lo primero que tengo que hacer es ponerme al corriente de los arduos problemas que tiene planteados el departamento para resolverlos con todo el acierto que me permite la buena voluntad de que estoy animado, si el período de mi vida ministerial me da tiempo para conseguirlo.

Motivo preferente de mi labor será, y es desde ahora mismo, la reorganización de todos los servicios de Instrucción Pública, para acoplarlos al nuevo Presupuesto, que lleva una reducción de veinte millones de pesetas, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Naturalmente que en un Ministerio de tan extensa burocracia como el que me ha tocado desempeñar forzosamente habrá que lesionar intereses muy respetables, pero procuraremos que sean los menos posibles, ya que la amplitud de los asuntos que abarca el Ministerio de Instrucción Pública da margen para fijarse en los capítulos de subvenciones, etc., sin sacrificar demasiado a los funcionarios. Pero, desde luego, se imponen las reducciones presupuestarias, porque no se puede seguir con un déficit de mil millones de pesetas.

Es preciso que todo el mundo se resigne al sacrificio, si de veras se quieren evitar mayores males.

Yo estoy tan compenetrado—siguió diciendo el señor Bardaji—con la orientación económica del señor Chapaprieta, que creo que esta compenetración, puesta de manifiesto durante mi permanencia en la presidencia de la Comisión de Hacienda, ha sido causa fundamental para que el jefe del Gobierno se dignara honrarme con su designación para ministro.

Ya en un plan más reducido de sus propósitos, por lo que se refiere a intereses locales, el señor Bardaji manifestó que para corresponder a la nobleza de Badajoz y su provincia, que le llevaron a la vida pública, se propone atender lo mejor que pueda las necesidades y aspiraciones de esta tierra, tan abandonada del favor público, para lo que había dado órdenes de que se diera despacho preferente a cuantos asuntos afectan a la provincia de Badajoz. (¡!)

Aunque los periodistas insistieron particularmente en ello, el señor Bardaji se negó terminantemente a hablarles respecto del pretendido malestar en el seno del partido y de la minoría radical y de los últimos acontecimientos políticos.

El señor Bardaji se limitó a decir que por ahora no hay temor de que se rompa el bloque y que la minoría radical aparece hoy tan compacta y unida como siempre, y que para los radicales, ayer, hoy y mañana, mientras viva, no habrá más jefe indiscutido e indiscutible que don Alejandro Lerroux.

El señor Bardaji, que ha venido a Badajoz con el exclusivo objeto de arreglar los asuntos de su bufete, se propone regresar a Madrid el domingo por la tarde, con el fin de asistir al Consejo de ministros del lunes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA. - EL MARTES VOLVERA A DEFINIR SU POSICION ANTE EL PARLAMENTO

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el Presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas que había recibido al Alto Comisario de España en Marruecos, con quien ultimó todo lo concerniente al estudio de los problemas que afectan a aquella zona.

Dijo que el martes celebraría un breve cambio de impresiones él y Rico Abello, para detalles sin importancia. El Presiednte del Consejo dijo después que se había pasado toda la tarde trabajando con el Director General de lo Contencioso, el Secretario del Consejo de Dirección y otros empleados de Hacienda.

El señor Chapaprieta dijo a continuación que no tenía más noticias y entonces preguntó a los periodistas qué se comentaba por ahí.

Los informadores le dijeron que las declaraciones hechas al mediodía habían sido muy comentadas en los Centros políticos, y el Presidente del Consejo recogió estas palabras y dijo:

—Sí. Como comprenderán ustedes, para mí es un problema de vital importancia la aprobación de la Ley Presupuestaria. Un periodista le dijo que habían sido muy comentadas dichas declaraciones en la parte que se refiere a la actitud del Parlamento y el Presidente dijo:

—Como comprenderán ustedes, yo llevo seis meses trabajando en estos problemas y de no obtener la aprobación de ellos no me queda más solución cual es la de marcharme.

Como comprenderán ustedes—siguió diciendo el señor Chapaprieta—yo no tengo más misión que esa y no vaya a creerse la gente que soy ningún títere que con tal de mantenerse en la Presidencia del Consejo, transije con determinadas cosas. Nó. Mi obra para lo cual fuí al Ministerio de Hacienda y continúo aquí, es la señalada, y no voy a abscribir la de Presidente del Consejo al Ministerio de Hacienda si surgieran dificultades.

Un periodista le dijo, cómo se podía interpretar la última parte de sus declaraciones en las que dice que explicaría lo ocurrido de no aprobarse la Ley Presupuestaria, y el señor Chapaprieta contestó:

—No tiene más que una interpretación y es la de que yo daría ocho o diez mítines para explicar al País el porqué no se había aprobado la ley, los obstáculos que hubiera encontrado en el Parlamento y en fin, como comprenderán ustedes, yo no me iba a quedar con todo eso dentro porque ya les digo que vine para eso, y mi labor de seis meses no podía quedar inédita en ese aspecto.

Un periodista le preguntó:

—¿Pero es que encuentra usted dificultades?

—Nó, ninguna—respondió vivamente el señor Chapaprieta. Precisamente ayer conferencié con don Abilio Calderón y mi impresión es buena. Puedo decir que he encontrado todas las asistencias necesarias, en la mayoría.

Terminó su conversación el Presidente del Consejo con los periodistas diciendo que el martes cuando se reanuden las sesiones parlamentarias volvería a definir su actitud para que todo el mundo supiera a que atenerse.

Más noticias del conflicto italo-abisinio

(Viene de la plana 6)

UN ARTICULO DE UNA REVISTA CATOLICA

Roma.—La revista "Civilta Católica", como respuesta al manifiesto "Por la justicia y la paz", publicado por varios católicos franceses con respecto al conflicto italo-etíope, publia una nota en la que se delara de acuerdo con los firmantes del manifiesto en lo que se refiere a los principios imputables de la justicia entre los pueblos. Pero añade que esto no quita que se deba tener en cuenta las condiciones de hecho para poder mantener la paz.

El manifiesto — continúa — se mantiene demasiado en el terreno de lo abstracto, afirmando que la justicia debe ser respetada con todas sus exigencias.

Ninguno podrá negarlo, pero en concreto, en las cosas humanas en general y en especial en los conflictos tan complejos entre naciones no es posible determinar con exactitud todas las exigencias de la justicia y sentenciar de qué parte está.

Es, por consiguiente, necesario para mantener la paz que no intervenga sólo la justicia en abstracto, sino también, y con mucha frecuecia, la equidad, la caridad y la prudencia, las cuales tienen en cuenta las condiciones de hecho para saber proporionar los medios al fin de la paz.

Respecto a las condiciones de hecho, la revista hace notar que del momento que la Sociedad de Naciones ha creído necesario un mandato para Etiopía con objeto de ayudarla en la abolición de la esclavitud y la reorganización civil y militar, sería conforme a la equidad y a la cordura confiarle a Italia, que tiene razones esenciales, como la de no haber hasta ahora ningún mandato, mientras otrar naciones han recibido varios. Así se evitaría no sólo el conflicto europeo sino también el conflicto colonial. Una comprensión benévola de las condiciones de hecho es la que nosotros pedimos a los católicos ingleses y franceses.

Es verdad que el Pontífice no dijo que la necesidad de expansión era un hecho del que debía tenerse en cuenta si no por la justicia, por la equidad y caridad especialmente la prudencia, para evitar males mayores.

Para tener en cuenta tales aspiraciones y necesidades de expansión es necesario procurar y promover una comprensión benévola entre las varias naciones por todas las condiciones y circunstanias tan diversas de índole de tradición y de instituciones.

Por esta comprensión pueden y deben colaborar especialmente en las actuales circunstancias nuestros hermanos ingleses.

LA PRENSA NO PRESTA ATENCION A LA DECLARACION INGLESA

Roma.—La prensa no ha prestado atención a la declaración inglesa de que no será retirado ningún barco de guerra del Mediterráneo y continúan los ataques a Inglaterra.

El director del "Giornale" acusa a Inglaterra de estar contra Italia "para reservar el territorio etiope a la futura expansión inglesa."

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial italiano número 35, dice así:

"En la actualidad se realizan movimientos de exploración en las zonas de Haramat y de Heralta. También prosigue rápidamente la organización civil de los territorios ocupados. Con los habitantes de diversas regiones del Tigré se han formado destacamentos de voluntarios para la vigilancia del territorio.

En todo el frente se han realizado vuelos de reconocimiento, especialmente en Danavalie. En el sector de Somalia, nuestra Aviación ha observado concentraciones de tropas enemigas en la zona de Gorrahei.

DE UN MOMENTO A OTRO SE ESPERA LA OCUPACION DE MAKALLE

Adua.—Se espera de un momento a otro la noticia de la ocupación de Makalle, centro de las rutas que siguen las caravanas etíopes.

SALVAJADA ABISINIA

Harrar.—Han sido azotados públicamente, hasta que muriesen, doce soldados que habían sido acusados de simpatizar con los italianos.

EL EJERCITO ITALIANO AVANZARAN HOY HACIA MAKALLE

Roma.—Autorizadamente se sabe que el ejército italiano del Norte hará mañana un avance hacia Makalle, a lo largo de un frente de cincuenta millas.

LA SEGUNDA FASE DEL TRABAJO DEL COMITE DE LOS CINCUENTA Y DOS

Ginebra.—Se hacen preparativos para la segunda fase del trabajo del Comité de las cincuenta y dos naciones, empezará el lunes próximo con la discusión por parte del Subcomité de sanciones económicas con una proposición para declarar el embargo sobre el petróleo, carbón, acero, hierro y mineral de hierro y posiblemente también sobre el cobre.

ambién estudiará un proyecto para limitar las exportaciones de los productos vitales a los países que no pertenecen a la Sociedad de Naciones.

Otros subcomités se ocuparán de los problemas que se plantean con la aplicación de sanciones, tal como la reserva hecha por Chile en lo que se refiere a las acuerdos de liquidación.

El Comité de los dieciocho se reunirá nuevamente el miércoles.

EL RAS GUSSA CON 160.000 SOMETIDOS, LUCHARA A LA CABEZA DEL EJERCITO ITALIANO. - EL AVANCE COMIENZA HOY DESDE ADIGRAT

Roma.—Según noticias procedentes de Asmara, el Ras Gussa y siento sesenta mil miembros de su tribu, han sido enviados para que demuestren su lealtad a Italia a la cabeza del ejércto italiano del frente Norte, como fuerzas de choque paar resistr a las fuerzas etiopes en la región de Makalle.

La misión del Ras Gussa es extremadamente peligrosa, porque los etiopes han ofrecido una recompensa de cincuenta mil pesetas por la cabeza del Ras Gussa, a quien le espera desde luego una muerte lenta y dolorosa si cae en manos de los que ha traicionado.

El avance de las fuerzas italianas comienza mañana desde Adigrat.

El Americain Cirque en su primera noche de actuación

En la Plaza de Guerra Jiménez, lugar destinado a esta clase de instalaciones, se encuentra situado desde hace veinticuatro horas el Americain Cirque, y en la noche de ayer celebró su debut.

De año en año llega a Cádiz para dar realce a nuestra tradicional Feria del Frio, algún espectáculo de esta clase.

Feria del Frio gaditana sin circo es cosa muerta. Se precisa el interés y la emoción de los espectáculos que ofrece un circo para que el público se ilusione con estos festejos populares cuyo aliciente único suele ser casi siempre el Tio Vivo. Por eso al anunciarse el Americain Cirque, con un programa modernísimo, en el que figuran las más altas atracciones, los que están avidos de sensaciones fuertes, de peligros llenos de arte; los que desean enfrentarse con la habilidad y el ingenio bien dirigidos, los que quieren ver de cerca artistas tan bellas como audaces y esperan además reirse con la gracia maestra de los excéntricos de cartel, se apresuraron a buscar una localidad para la noche del debut.

Y así fué que anoche este circo de magnífico aspecto en su interior y que casi nos ofrece una presentación lujosa, se vió rebosante de público.

El lleno fué en verdad de los que alegran a los empresarios y satisfacen la noble vanidad de los artistas.

Pero es cierto también que éstos supieron hacerse aplaudir de la concurrencia. cos esos aplausos fervorosos, muy sentidos y que tanto bien y tanto agradan lo mismo a los que sieten el arte que a los que viven de él.

En este desfile interminable de trabajos que asombran por lo limpiamente ejecutados, por la destreza de maravilla con que se realiza y por el valor y sangre fría de sus autores en unos, y por la gracia fina en otros, no sabemos cuales señalar aquí como más destacados.

La troupe Percelly, S'Roloff-Troupe. soberbios y atrevidos acróbatas al trampolín americano; la bellísima y gentil amazona, Carmencita Corzana. que hace bailar de manera increible a su corcel al compás del pasodoble Valencia; Emmy Hansen, las temerarias Fil de Ferrista; Miss Indiana, encantadora mujer que hace enmudecer de espanto a los espectadores con la audacia sin límites de sus trabajos; Los Karolys, extraordinarios jongleaudores; The Piters. comediantes finísimos; La Pandilla, formada por los graciosos jaleadores Popito. Antonio, Miguelin y Gollarh, y los hermanos Díaz, los clowns aristócratas indiscutibles en su arte que poseen el don de hacer reir con finura y gracia esquisita, y sobre todo y por encima de todo, Maurice y May, artistas que saben de perfumar de gracia fina los difíciles y entretenidos trabajos que realizan en el ciclismo y que para ellos no parece tener secretos.

En resumen, el Americain Cirque. es a nuestro juicio, el espectáculo mejor de su clase admirado en Cádiz, y sus artistas, en conjunto o separadamente merecen la atención de nuestro público, ya que en la primera noche de su actuación pusieron un gran empeño en agradarle, cosa que consiguieron en grado sumo, puesto que los aplausos y las ovaciones plenos de sinceridad y entusiasmo, después de llenar los ámbitos todos del recinto. salieron a la calle para decir a los que no asistieron lo que no deben dejar de ver si es que sienten interés por trabajos de emoción y de peligro.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Humberto de Aquitania.
Santo de mañana
San Carlos Borromeo.
Santo del martes
Santos Zacarías e Isabel.
Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes, en Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde cuarto día de la solemne novena en honor de la Virgen de la Palma, predicando el señor Cura don Juan González Macías.

Por las Animas Benditas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, segundo día de la Novena que en honor de las Benditas Animas del Purgatorio, celebra la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos con el sermón a cargo del M. I. Sr. Don Pedro Bravo y Sobrado, canónigo.

CULTOS PARA MAÑANA
En honor de la Virgen de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde quinto día de la Novena en honor de la Virgen de la Antonio Ternero Pérez, canónigo. Palma predicando el M. I. Sr. Don

Por las Animas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, tercer día de la Novena, predicando el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo, canónigo.

Gobierno civil

UNA PETICION AL MINISTRO DE MARINA

Cuando el gobernador civil recibió a los informadores, les manifestó que había recibido al alcalde de Chiclana, a don Sebastián Martínez de Pinillos, de dicha población; don Blas Benito, don Pelayo Quintero y a una nutrida comisión de obreros residentes en Puerto Real, que acompañados del alcalde de dicha población, iban a pedirle que el crucero "República", actualmente en el Arsenal de La Carraca, pasase para su reparación a la Factoría de Matagorda.

El señor Armiñán se apresuró a telegrafiar en ese sentido a los ministros de Marina y Gobernación.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: 2.° Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería, don Fernando Enrile, que marcha con permiso.

MANDO DE LA PLAZA

Marchando a Ceuta en comisión del servicio el Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta plaza, don Julio Mena Zueco, se hará cargo en el día de hoy del mando de la misma, el coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, don Juan Herrera Malaguilla, a quien por ordenanza corresponde.

De la Alcaldía

COMISION DEL PARO INVOLUNTARIO

Está convocada para el lunes 4 a las seis de la tarde la Comisión contra el paro involuntario.

FELICITACION AL GENERAL VARELA

El presidente de la Gestora ha dirigido al laureado general Varela el siguiente telegrama:

Madrid.—José Enrique Varela. Oria 11.—Barrio Iturbe.

Al conocer merecida exaltación Generalato enviole cordial felicitación como gaditano y español, amante prestigios Ejército que supo mantener campos batalla en gesto insuperable de bravura.

Abrázale deseándole nuevos laureles nombre Cádiz.—Repeto.

La conmemoración de los Difuntos

La Iglesia conmemoró ayer la festividad de los Fieles Difuntos y por ello, como siempre, desde la mañana a la tarde, la concurrencia en todos los templos fué extraordinaria.

También acudieron muchas personas al Cementerio, donde casi todas las sepulturas lucían coronas o flores.

Varios sacerdotes rezaron responsos.

Hemos advertido con satisfacción que el Delegado Municipal de el Cementerio ha hecho blanquear todas sus paredes, necesidad hace tiempo sentida.

Venta de una fonda

Por no poderla atender su dueña, se vende la fonda y casa de hospedaje denominada "La Aurora", sita en la calle Sopranis, número 8.

En la misma darán razón.

Vida marítima

La llegada de un correo de Centro América y la salida de otro de Canarias, fueron las únicas notas destacables de la jornada de oyer que en términos generales se desarrolló algo desapacible y lluviosa.

A las cinco de la mañana atracó ol muelle número uno el trasatlántico español "Marqués de Comillas" llegado de Veracruz y escalas con 123 pasajeros y gran cantidad de carga general para nuestro puerto.

Este buque siguió viaje para Barcelona y escalas.

Motonave española "Plus Ultra" que salió a las tres de la tarde con rumbo a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

Vapor español "Ea" que salió con carga general para Málaga.

Motor español "Aline II" que salió para Algeciras.

Velero español "Marqués de la Viesca" que salió para San Fernando.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Cádiz

ANUNCIO.—CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes se hace público por medio del presente anuncio la provisión por Concursillo entre los señores Maestros que prestan sus servicios dentro de la misma localidad en Escuelas nacionales, de las plazas de Maestro de la Escuela de niños número 1 de Medina Sidonia, y de Maestra de igual número de Jerez de la Frontera, vacantes por fallecimiento del primero y por jubilación de la que desempeñaba la segunda.

Para poder tomar parte en los citados Concursillos precisa llevar tres años en la Escuela desde la que se solicite o cinco años si por dicho medio de Concursillo la sirven en la actualidad.

Las instancias, acompañadas de las Hojas de servicios, habrán de ser remitidas o presentadas en esta Sección (Columela, 4 y 6), antes de las doce horas del día 15 del actual mes de noviembre, pues pasada esta hora se reunirá la Junta de autoridades de la Primera Enseñanza para hacer la adjudicación de las plazas anunciadas y las resultas de ellas que asimismo puedan ser solicitadas, siendo el acto público para los solicitantes que deseen concurrir o persona que les representen.

Cádiz a 1 de noviembre de 1935. El Jefe de la Sección, *Manuel Juliá y Blanco.*

Vía-Crucis por la salvación de España en la Iglesia de San Felipe

Dentro del orden y la forma aprobados por la Santa Madre Iglesia para la celebración de los cultos divinos, caben distintas modalidades que no alteran en nada dichos oficios, sino que, por el contrario, los abrillantan, y precisamente eso ocurrió la inolvidable noche del primero de este mes, en la que por ser viernes, siguiendo la costumbre establecida, tuvo lugar a las siete y media el décimotercero Vía-Crucis en la iglesia de San Felipe, organizado, lo mismo que los precedentes, por la Comunión Tradicionalista local, puesta como siempre la fe y esperanza en Dios y el amor en la queridísima España.

En efecto, acompañaban al padre Director varios acólitos, o sean monacillos que, aun sin orden alguna ni tonsura, visten con sobrepelliz, pareciendo más bien altas dignidades de la Iglesia, o grandes purpurados que en muy elevadas funciones participan, practican y realzan con su elegancia la grandeza del acto, comunicándole la máxima solemnidad, poniendo también de manifiesto la transcendental importancia del Santo Ejercicio que con tanto fervor y recogimiento ejemplar se hizo, impregnando las almas de los dulzores de muy sabrosos panales, las mentes de encendido rendimiento a Cristo Jesús y los corazones de ardores de amor para el Redentor, y de ansias de paz y de bien para la idolatrada Patria.

Se observó asimismo una bellísima nota con la sugestiva presencia de una bandada de niños que, a semejanza de las bandadas de simpáticas golondrinas, parecía que iban con su candorosa inocencia a arrancar una por una, y con todo cuidado, las numerosas y punzantes espinas de la corona de dolores que ostentara en sus sacratísimas sienes El que con su Muerte nos dió la vida, y con su Vida mortal el ejemplo de nuestra terrena vida y la salud y la medicina para la inmortalidad, cabiendo decir: Ya de Cristo se aproxima la bandera; ya sus estandartes ondean al viento de la victoria; ya suenan los clarines que congregan a los esforzados; ya la inocencia nos escuda, ya la virilidad nos defiende, ya el éxito se aproxima: ¡Viva España, y adelante!

TAU

Nota.—Se nos olvidaba consignar que el siguiente Vía-Crucis tendrá lugar, Dios mediante, a lo que creemos, en la antiquísima iglesia de San Juan de Dios, el próximo viernes, 8 del corriente mes, a las siete y media de la noche.

T.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi:

Don Sebastián Hazañas, teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, y don José Rodríguez Ramírez, comandante de la Guardia civil.

Correspondencia con el «Elcano»

ESCALA EN CAPETOWN

Fechas en que la correspondencia a él destinada deberá ser depositada (por la mañana, a ser posible) en la Estafeta de Cambio de Madrid (Administración Principal de Correos).

CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y CERTIFICADA.—Los días 18 y 25, para ser cursada desde Southamptón por los barcos "Vindsor Castle" y "Warwick Castle", que deberán llegar a Capetown los días 9 y 16 de Diciembre o sea a tiempo de ser recibida aquella por la dotación del barco "J. S. Elcano", durante su estancia en dicho puerto.

NOTA.—Las fechas anteriores son últimas fechas o sea fechas topes indicadoras de los días en que este correo saldrá de Madrid, pudiendo on obstante ser depositada la correspodennia en cuestión con anterioridad a ellas.

CORRESPONDENCIA EN AVION.

La correspondencia-avión para Capetown podrá ser depositada en la Estafeta de Cambio de Madrid hasta el día 3 de Diciembre, para su curso por el avión de la línea Londres-Capetown que saldrá de Burdeos el día 6 para llegar a Capetonw el 13 de Diciembre.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró en el día de ayer la boda de la muy bella y gentil señorita americana Bárbara Nadine Brown Proskorec, con el Subdirector general de la Fox en España, don Eduardo Felix Lomba Andreiné.

Fueron testigos de la ceremonia don Eduardo Nuchera González, Gerente de la Fox, en Sevilla; don Nicasio Vázquez Brea y don Francisco Jiménez Bello, de la Empresa Gades.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió en el "Marqués de Comillas" con dirección a Barcelona, de donde continuarán viaje por varias naciones de Europa.

En la tarde de ayer se celebró a las cuatro y media el acto de conducir al Cementerio donde decibió cristiana sepultura el cadáver de la niña Isabel de Anduaga y de la Vega (q. s. g. g.)

El acto constituyó una manifestación de pesar, demostración de las muchas amistades con que cuenta la familia de la finada y lo sentidísima que ha sido la muerte de la angelical criatura.

En la plaza de la República se despidió el duelo y muchas fueron las personas que cintinuaron hasta el Cementerio.

A los desconsolados padres y demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

"En los almacenes Dominguez es donde mejor comprará".

Hoy celebra su fiesta inomástica el R. P. Superior del Convento del Carmen, Fr. Redento de la Cruz, a quien felicitamos muy sinceramente.

Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro particular amigo el Capitán de Puerto don César Botella Calandré de soltera María Luisa Grande.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Alfombra terciopelo para comedor tamaño 2 por 3 por 245 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

Mañana, festividad de San Carlos Borromeo, celebran sus días los señores Gieb, Clavijoli, Martel, García Pascual, Pérez Jardón, Marchante, Serrano, Núñez Manso, Martínez del Cerro, Gómez del Valle, Gómez Tirado, Derqui San Gumersindo, Derqui Morilla, Moya Banta Castilla e hijo Cuervas; Govea, presbítero, Irigoyen, Llompart, Pajares Lazaga Ortega Ravelló, Ruiz Guillón, Manego, Then, Romero y Brome.

A todos n uestra cordial felicitación.

Regresaron de Grazalema donde han pasado temporada, nuestros distinguidos convecinos los señores de Escolano (don Joaquín).

Guarda cama desde hace varios días, nuestro querido amigo don Juan Juliá Hubert, cuyo pronto y total alivio deseamos.

Programa que ha de ejecutar el domingo 3 a las doce y media de la mañana en la Plaza de Mina la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la batuta de su Director don José A. Veiga.

Concierto núm. 108

PRIMERA PARTE

1. Estampa. Pasodoble. Fernanvert
2. La Boda de Luis Alonso. Intermedio. G. Giménez.
3. La Tempestad. Concertante. R. Chapí.

SEGUNDA PARTE

1. La Muda de Porticci. Obertura. Auber.
2. Nabucodonosor. Obertura. G. Verdi.
3. E Stio de Zaragoza, Fantasía Militar C. Audrid.
4. Vigo-Cádiz. Pasodoble. José A. Veiga.

Sucesos

MALOS TRATOS

Manuel Reyes Pérez San Martín, de 28 años, que habita en la calle San Juan número 35, denunció a Antonio Hermida Soto, por malos tratos de obras.

—Mercedes Ramos Gaviño, de 23 años, que habita en la calle Lubet número 19, denunció a María Candoso Picó, por malos tratos de obras.

REYERTA ENTRE MENORES

Bernardo Quecuty Serrano, de 16 años, con domicilio en la calle Obispo Cerero número 7 y Fernando Fernández Gómez, de 15, fueron detenidos por sostener reyerta, resultando ambos con lesiones de pronóstico leve, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

ATENTADO

Por atentar contra los guardias quedó en los calabozos de Seguridad, a la disposición del señor Juez de Instrucción, Antonio Rodríguez Celi, ed 61 años, con domicilio en la calle Pasquín número 10.

Telegramas detenidos

Sevilla,: Severiano Jiménez, Prim, 17. Ausente.

Tenerife: Carmen Rodríguez, Sagasta, 87. Desconocido.

MADRID

EN GOBERNACION NO HAY NOTICIAS

Madrid.—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Echenguren, el cual manifestó que carecía de noticias de interés para la prensa. Añadió que el Ministro se encontraba trabajando en sus habitaciones particulares, por encontrarse indispuesto a consecuencia de un ligero enfriamiento.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el Ministro de Trabajo y Justicia manifestó, con relación a los funcionarios de las oficinas de colocación obrera, que han expuesto determinadas quejas en ciertos periódicos, que su situación es idéntica a la de todos los funcionarios interinos del Ministerio. Es decir que han de someterse a lo que determine la Comisión investigadora de los nombramientos creada por decreto de Hacienda del 28 de septiembre para aplicación de la Ley de Restricciones.

Añadió que había sido un éxito las disposiciones de la nueva Ley de Jurados Mixtos, que se refiere a la designación de Presidentes de Jurados Mixtos, habiéndose recibido numerosas solicitudes de magistrados para estos puestos También para el Tribunal Central del Miniterio han presentado solicitudes sesenta magistrados, siendo las plazasas para dicho Tribunal, solamente tres.

Acerca de los vicepresidentes, dijo que su norma será procurar que en igualdad de condiciones, recaigan en los nombramietos sobre las personas que actualmente desempeñan el cargo y sobre los presidentes que han dejado de desempeñarlos.

EL JEFE DEL ESTADO MARCHA A PRIEGO

Madrid.—Esta mañana marchó a Priego en automóvil el Presidente de la República, que se propone regresar en los primeros días de la próxima semana.

LERROUX RECIBE VISITAS Y ADHESIONES

Madrid.—El señor Lerroux recibe estos días en su domicilio numerosas visitas y telegramas de adhesión de toda España, entre las primeras figuran los ministros de la Guerra, Instrucción y Agricultura, subsecretarios de Guerra, e Instrucción, ministro de Economía de la Generalidad, señor Sedo. Ex ministros Samper, Marraco, Casanueva, Prieto Bancés y Orozco, ex subsecretario señor Benzo, diputados Alcalá Espinosa, Pérez Madrigal, Morayta, Vega de la Iglesia, Cazorla, presidente y Comisión Gestora de la Diputación de Madrid, presidente interino del Ayuntamiento de Madrid, gestores del Ayuntamiento de Barcelona, Ulled, Matutano y Ferrero, magistrado de Barcelona, Director de las Minas de Almadén, ex director de Seguridad, señor Valdivia, don Ramón Franco, doña Concepción Espina, señores Otero y Ordiales, teniente coronel Galante y Cristóbal de Castro.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Ante una asamblea interesante

En esta misma mañana, dentro de unas horas, tendrá lugar en el local de la Unión Patronal Gaditana, la Asamblea convocada en el Mirandilla. Y ante el hecho de esta reunión, es siempre conveniente racer unos ligeros comentarios.

Pocas veces puede darse más interés a una Asamblea, que esta de ahora. En ella van a rendir cuentas de su labor, unos señores que un buen día recogieron el mando del Mirandilla y tras una penosísima actuación, llegaron con más o menos acierto a su reorganización. Y en el momento en que estos señores se presentan al juicio de los asociados, llegan éstos precisamente con un criterio y un ambiente, que quizá pueda producir destacados males al buen resultado de aquel.

Las últimas actuaciones del Mirandilla, han traído como no era menos de esperar, esa secuela obligada en estos casos, los ataques al entrenador, principalmente, y a la Directiva después. Se ha creado un ambiente en el que existe ya un prejuicio contra actuaciones determinadas. Y así no puede resultar extraño que ahora nosotros nos dirijamos a los socios del Mirandilla, pidiéndoles antes de la reunión de hoy, que depongan todos los prejuicios y tengan serenidad en todo momento.

Hay que laborar decididamente por el Mirandilla, que lo es también por el Cádiz deportivo. Pero hay que hacerlo en un sentido que resulte positivo, constructivo y no meramente negativo, en un ataque a las actuaciones de otros. Que mientras eso no se consiga, podrá decirse resueltamente, que en la Asamblea no se ha hecho nada práctico en absoluto.

Conviene señalar los defectos donde los hay, pero mostrando al mismo tiempo los remedios si es posible hallarlos. Huyamos siempre del combatir por combatir, sin aportar ninguna solución positiva.

A trabajar, pues por el Mirandilla. Resueltamente, pero con serenidad. Hay que hacer en el equipo gaditano una labor decididamente progresiva, que enmiende en lo posible todas las equivocaciones que pudieran haberse cometido por uno u otros motivos. Y pensando siempre que los hombres que han reorganizado el Mirandilla, hasta llevarlo a lo que es actualmente, han tenido—no cabe dudarlo—sus errores, pero también cuentan en su haber con aciertos indudables y una excelente voluntad.

Haya pues, en la Asamblea, cordialidad y deseo de trabajo, sereno y fundado. Y reunidos todos los socios del Mirandilla en un mismo anhelo constructivo, póngase remedio a lo que se oponga a una marcha firme del Mirandilla.

Que es la hora oportuna de que el once gaditano dé el paso decisivo de su historia.

Esta tarde en Ana de Viya juega el Sparta de Sevilla

Se prueba un nuevo elemento para el Mirandilla.-El partido comienza a las 3'30

Mientras el Mirandilla allá en los Baños del Carmen luchará de firme con el Malacitano, para obtener un buen resultado, no dejará de haber pugna aquí en Ana de Viya con un partido amistoso interesantísimo por varios conceptos.

Se trata como decíamos en nuestra pasada edición de un partido Sparta - Mirandilla. Quiere decir desde luego, un combinado del once gaditano, ya que el titular estará a esa hora en Málaga. Pero de un combinado de excelente clase en el que formarán al lado de elementos amateur de indiscutible valía, todos aquellos profesionales que no se alinean en el titular frente al Malacitano.

Así el equipo que presentará el Mirandilla será sin duda alguna, un potente conjunto que podrá enfrentarse debidamente, sin desmerecer en nada ante la realidad de la clase de un Sparta sevillano, bien conocido aquí y que llega además completísimo y deseoso de obteenr un triunfo rotundo.

Así por lo que toca a la parte del Mirandilla. Un combinado excelente, en el que habrá además el aliciente de la presentación de un interior procedente del Cartagena, que jugará hoy a prueba.

El mejor desde luego que puede formar el once gaditano, excluyendo a los elementos del titular. Y por la parte del Sparta lo mismo. O más aún, un primer equipo completísimo y reforzado con notables elementos, de algunos de los cuales sabemos bastante aquí por haber actuado anteriormente en el Mirandilla.

Que vienen en el Sparta jugadores conocidos. Se trata nada menos que de García, aquel guardameta que durante bastante tiempo fué el ídolo de gran parte de los aficionados gaditanos; de Oliva, de Soler, el magnífico medio derecha; también de Angelito, aquel que fué centro delantero del conjunto gaditano.

Y junto a estos valores indiscutibles, otros muchos que dan al once sevillano el tono de equipo hecho, homogéneo y dificilísimo de batir. Y eso porque sus elementos tienen clase y conjunto. Y tienen también entusiasmo y ganas de triunfo.

He ahí todo lo que se refiere a los sectores de la pelea. Por lo que toca a lo demás, diremos que el encuentro comienza a las tres y treinta de la tarde y que los precios no pueden ser más populares y al alcance de todos.

Hoy en el Puerto de Santa María

Un Racing Club-Triaca, de Sevilla, interesante

Ya ayer digimos algo de este interesante encuentro que se celebrará esta tarde en Puerto de Santa María, entre el Racing Club de allí y el notable conjunto del Triaca F. C. sevillano. Hoy sólo volvemos a insistir señalando las formaciones de ambos conjuntos, aunque por lo que toca a la del Racing, ... de hacer constar que probablemente alineará de interior izquierda un nuevo elemento que constituirá la sorpresa de la tarde.

Así las formaciones serán las siguientes:

Triaca F. C.: Enrique; Domínguez, Ruiz de Castro; Antoñito, Cachón, Camacho; Pilin, Tejada, Gamero, Blanco y Gómez.

Racing Club: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, X y Lolo.





Dicen los lectores...

COMENTARIOS A LAS ULTIMAS JORNADAS DEL TORNEO

Resultado sorprendente el de la última jornada del campeonato superregional.

El triunfo del Xerez sobre los dobles campeones de España, la victoria del Betis sobre el Mirandilla y por último el fracaso del Malacitano ante el Recreativo de Granada.

Con referencia a la primera victoria, solo puedo decir que el entusiasmo es el factor principal de un equipo y si a esto se le agrega que el que lo practique posee un buen conjunto como lo tiene el Xerez, capaz de las mayores proezas, como queda demostrado al clasificarse con un solo punto de ventaja del que ocupa el primer puesto, que hasta ahora ostentó el Sevilla y que quizás pudiera traducirse en la conquista del título de campeón, si el Betis obtuviera la victoria y el titular jerezano venviera al Club garanadino en su propio terreno en los próximos encuentros a celebrar el domingo venidero.

No obstante, no me merece confianza el campeón de la Liga y entiendo que el Sevilla sabrá dejar sentado su pabellón a la altura que merece, venciéndolo en su casa y conquistando el título que en un descuido puede perder.

Del Mirandilla aun cuando no fuí testigo presencial, según la prensa perdió después de haber sostenido a cero casi todo el partido le faltó como siempre, una línea delantera capacitada para llevar el esférico a la red.

En Cádiz tenemos esta desgracia, no podemo scontar nunca con un buen conjunto, cuando no falta la línea delantera, nos falta la defensa, cuando no otra cosa, en fin que por el resultado podremos ver nuestra baja forma.

Cuatro derrotas, tres empates y dos victorias, sin haber, obtenido fuera de nuestro terreno ni un sool triunfo, y esto si no nos arrebatan también los dos puntos en Málaga y en éste caso habríamos de quedar igualados a puntos con el colista, aunque no pasemos a ocupar éste puesto debido al goal average obtenido en anteriores encuentros por el Malacitano.

Del encuentro Malacitano-Recreativo, solo puedo decir que en nada me sorprendió, si se tiene en cuenta que el conjunto granadino es un gran equipo y la baja forma del primero, aun cuando venciera en una tarde de suerte al Campeón de la Liga, un Betis quizá atemorizado por un público fanático.

La próxima jornada prepara sorpresas, como ya queda dicho el Sevilla sabrá apropiarse los dos puntos en el Patronato, que buena falta les hacen, los jerezanos a pesar de luchar en campo contrario, confiaremos en que empatarán o vencerán por la mínima diferencia, y el Mirandilla a pesar de todo creemos nos obsequiará con otros dos puntos, ya que de acertar en mi pronóstico pasaría a ocupar un puesto más avanzado.

EL CRONISTA

N. de la R.—Advertimos nuevamente, que los artículos relaconados con deportes que se nos remiten solicitando su publicación, al insertarse son de la exclusiva responsabilidad del autor. Y repetimos hoy esto, porque no podemos suscribir el error fundamental que padece "El Cronista", al apreciar la cuestión del goal average, afirmando que el Mirandilla, aun perdiendo en Málaga, no quedará colista.

PILAR 2. - DINANA 1

Ayer se celebró el citado encuentro entre los equipos mencionados, quedando vencedor el Pilar F. C. por dos tantos a uno.

El partido comenzó con dominio del Diana, pero a poco se fué imponiendo el Pilar y a consecuencia de esto vino el primer tanto que fué de un centro que envió el extremo derecha y que Emilio se encargó de enviarlo a la red.

Con un tanto a cero termina el primer tiempo.

El segundo empieza con juego alterno y cuando van unos veinte minutos, viene el segundo tanto; un pase de Juanito a Narciso y esta se pasa a la defensa y de un chut templado manda la pelota fuera de los dominios del portero.

Sigue el partido con juego vistoso y un minuto antes de terminar el encuentro, el interior izquierda del Diana, marcó el tanto.

COSAS DE TOROS

LA PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARIA : : : : : : :

Según nos dicen, el popular empresario de la plaza jerezana, don José María Rodríguez, continuará explotando el coso portuense durante los años 1936 y 1937, habiendo firmado el correspondiente contrato.

Don José se propone dar espectáculos de importancia, durante el próximo año, en la plaza del Puerto.

Mucho nos alegramos de esa prórroga de contrato y deseamos suerte al señor Rodríguez.

EN HONOR DE MANOLO BIENVENIDA : : : : : :

La Peña taurina madrileña "Las Delicias", ofrecerá hoy domingo, a las diez de la noche, un baile que tendrá lugar en la sala de fiestas del "Cine" San Carlos en honor del buen matador de toros Manolo Bienvenida, para así festejar los éxitos alcanzados por este torero en la temporada de 1935.

A esa fiesta asistirá "Mis Modistilla 1935", que con las señoritas toreras, Esperanza Ochoa y Soledad Miralles, formarán parte del Jurado que ha de elegir "Señorita Belleza Torera 1935".

VILLALTA DE PLEITO : :

El maño Villalta está de pleito con el banderillero Alfredo Gallego (Morato), que perteneció a su cuadrilla, y ello es debido a que en el año 1934, el citado subalterno fué alcanzado por una res y tardó en curar algún tiempo.

Una vez sanado reclamó a Nicanor los sueldos de todas las corridas toreadas por éste durante el tiempo que estuvo curándose.

Como se negase Villalta a la petición de su banderillero, éste llevó el asunto al Tribunal Industrial, que condenó al "mataor" al abono de 7.000 pesetas.

Recurrió Nicanor y ahora el Supremo ha vuelto a dar la razón a Morato y don Nicanor habrá de abonar las pesetas susodichas.

A pagar tocan, Villalta, que Alfredo es un "probe" obrero.

BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO). : : : : : : :

E bravo matador de toros malagueño-jerezano, Bernardo Muñoz (Carnicerito), ha sido contratado por la Empresa de la plaza de Lima, para q ue actue en varias corridas, según nos dicen, en vista de las sugerencias que le han hecho aficionados de dicha localidad.

Bernardo en verdad, cuenta con grandes simpatías entre aquella afición, que ha sido testigo de su toreo macho, que es lo que agrada en aquella República y no el que practican los "reformadores del toreo", que se limitan a cobrar y à salir del paso.

Bernardo embarcará en el puerto de Santander el día 10, con rumbo a Lima.

Que triunfe, es lo que deseamos a este modesto y pundonoroso torer.o

TOREDOS QUE MARCHAN A LIMA : : : : : :

El próximo día 10, en el puerto de Santander, tomarán pasaporte, para trasladarse a Lima, los diestros Lagartito Pinturas, Luis Morales, Félix Rodríguez II, Ricardo Torres Colomo y Pepe Gallardo.

Suerte y pesetas deseamos a los que pronto dejarán el solar patrio.

MAOLIYO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde ha dado órdenes a Depositaría, para que comiencen a ser abonados los empleados de las oficinas centrales del Ayuntamiento los haberes correspondientes al pasado mes de Octubre.

—El señor Díez Hidalgo, manifestó a los periodistas que el 30 del corriente mes termina el plazo para satisfacer las cuotas por Repartimiento y alcantarillado, y que rogaba a los contribuyentes se apresurasen a hacer efectivas sus cantidades respectivas, con lo que facilitarán la labor administrativa de la Alcaldía y evitarán, al propio tiempo, que les sea cobrado por el procedimiento de apremio, ya que transcurrida dicha fecha, sin conceder nueva prórroga, pasarán los débitos a la Agencia ejecutiva.

REUNION DE PRACTICANTES

Han celebrado un reunión los pjracticantes de esta ciudad, con el fin de conocer el escrito que el Colegio Oficial de la provincia ha dirigido al compañero y vocal de la junta de gobierno don José María Galera Gil sobre la constitución de la Junta distrital de Jerez.

NIÑA HERIDA GRAVEMENTE

La niña de doce años Dolores Iglesias Cala, que vive en el kilómetro 3 de la carretera de Cortes, tuvo la desgracia de caer del carro al que iba subida para trasladarse a Jerez.

En la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistida de fractura del húmero izquierdo por su tercio medio y contusiones y erosiones en el muslo derecho y dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico grvae.

CARNET DEL REPORTER

En la capilla del Sagrario de la Insigne Iglesia Colegial se celebró, la boda de la bellísima señorita Pepita Vergara Sanchís y el distinguido joven don Juan Vicente Vergara y de Ysasi.

La novia vestía precioso traje blanco de glassé, tocándose con valioso manto de encajes de Bruselas. La larga cola era recogida por la preciosa niña Merceditas Fernández Souza bendijo la unión y celebró la misa de velaciones.

De padrinos actuaron don Mateo Vergara Quesada, representado por don Juan Vicente Vergara Sanchíz y doña María Vergara Ysasi, de Fernández de Haro.

Testificaron el acto por parte de la contrayente don Fernando de Domecq y Rivero, don Rafael Fernández de Haro y don Rafael Díez Hidalgo y por parte del novio el diputado a Cortes don Juan J. Palamino Jiménez, don Luis de Ysasi González y don Enrique de Ysasi e Ivisón.

Terminada la ceremonia religiosa el señor Palomino y su distinguida esposa se retiraron, debido al luto que guardan.

Los invitados, que eran solo los más allegados a la familia, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el domicilio de la respetable señora doña Manuela Sanchis, viuda de Vergara, madre de la novia.

El nuevo matrimonio marchó a Sevilla, de donde continuará a Madrid y otras capitales españolas y extranjeras, proponiéndose fijar su residencia en la ciudad marroquí de Casablanca.

—En la tarde de ayer dejó de existir, confortado con los auxilios espirituales, nuestro respetable convecino don Ceferino Marina Montes.

El finado era natural de Bárcena Mayor (Santander) y desde muy joven vivía en nuestra población, donde creó un negocio de vinos que ha llegado a tener un buen crédito.

En unión de otros coterráneos dió auge a la Hermandad de la Virgen del Rosario de los Montañeses, que radica en la iglesia de Santo Domingo, y de la cual era en la actualidad primer mayordomo.

Descanse en paz, su alma y reciban nuestro sentido pésame sus hijos don Manuel y doña Cándida hijos políticos doña María Josefa Reyes Valderas y dn Rafael Bonald Martínez, nietos y demás familia doliente.

—Falleció en ésta don José Ríos Flores.

La noticia ha causado gran sentimiento en la población, donde era generalmente estimado.

El finado era licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y auxiliar de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Por espacio de más de veinte años desempeñó el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, en cuyo difícil cargo, a pesar de los vaivenes políticos supo siempre cumplir con su deber.

A pretexto de los sucesos del diez de agosto de 1932 fué arbitrariamente, destituído del cargo, de cuya decisión recurrió ante el Ministerio de la Gobernacinó que a los pocos meses fallaba a su favor, ordenando su reposición y abono del sueldo correspondiente a todo el tiempo que injustamente había estado suspendido.

El señor Ríos Flores solicitó entonces la jubilación que le fué concedida por el Ayuntamiento.

Desde hace unos días se había agravado en su enfermedad y ayer a petición propia le fueron administrados los Santos Sacramentos, dejando de existir horas después.

El eñor Ríos era Comendador de la Orden de Isabel la Católica y caballero de la de Alfonso XII, prebendas que le fueron concedidas en premio a su labor en el Ayuntamiento e Instituto.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su madre, hermanas y demás familia doliente.

—Felizmente ha dado a luz, un hermoso niño, la joven señora doña Manuela López Cepero, esposa de don Miguel Doña Durán.

—Regresaron de Madrid, los señores de León (don Juan).

EL CORRESPONSAL





San Fernando

DESTINO

De nuevo ha sido destinado a la Junta Facultativa de Artillería, el delineador de la Armada don Alejandro Pidal, estimado amigo nuestro.

CHARLA RADIADA

El domingo próximo, por la Emisora Radio-Jerez, disertará nuestro querido amigo el notable escritor don Diego Berraquero Miril.

El tema de su charla será, "Pasando por el misterio de la edad de las mujeres."

TENIENTE ALCALDE

Por no haber obtenido mayoría absoluta en la sesión anterior para ocupar la tenencia de alcaldía el señor don Manuel Duarte de la Serna, volvió a repetirse la elección resultando designado por segunda vez para dicho cargo el mencionado gestor radical.

REGRESADO

De su viaje a Roma, regresó el respetable sacerdote don Salvador González de la Torre, capellán de Asilo de las Madres Carmelitas.

DE FUTBOL

El domingo, en el campo de Madariaga, tendrá lugar un encuentro entre la "Unión Deportiva Aérea" de Cuatro vientos y "Club Deportivo Arsenal", de esta localidad.

CONFERENCIA

El próximo jueves dará una conferencia por la Radio Jerez, sobre la "Guerar química", el distinguido capitán de Infantería de Marina don Ignacio Gavira.

VIAJEROS

En el automóvil de su propiedad salen para Madrid donde pasarán unos días el ingeniero artillero don Juan J. Sáiz de Bustamante, su joven señora y pequeño hijo.

ACADEMIA DE MUSICA

Los valiosos elementos de orquesta y masa coral pertenecientes a la Academia de Música, están ensayando en estos días una magnífica Salve que será interpretada por los mismos en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo en la noche del jueves día 21 del presente mes.

Al siguiente día, festividad de Santa Cecilia, tendrá lugar un magnifico concierto en el Teatro de las Cortes, a cargo de los mismos elementos.

Tanto la Salve, como el mencionado concierto, será posiblemente radiado por la Emisora Radio-Cádiz, que sabemos ha ofrecido toda clase de facilidades para ello.

COMIDA

En el hotel "La Mallorquina" tuvo lugar anoche una comida íntima que, como despedida le ofrecían al empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Jesús de Bascarán, un grupo de compañeros de los talleres que dicha entidad aquí posee.

2-11-34.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

CONFERENCIA

De acuerdo con nuestra nota de ayer, hoy Domingo, a las diez y media de la mañana, en el local de la Sociedad de Cargadores y Descargadores del Puerto, calle Santo Cristo núm. 8, nuestro Secretario general dará una conferencia que versará sobre el tema, "Lo que es y representa la Comisión General Ejecutiva Pró Trabajo".

Vista la dificultosa situación en que actualmente se encuentran los organismos públicos locales, de los cuales debieran salir soluciones para el interesantísimo problema del paro obrero y nada podemos esperar de ellos, esperamos de todos los compañeros en paro forzoso su puntual asistencia al acto, ya que de el podríamos tomar el punto de partida, para que el pueblo de Cádiz ponga en práctica las iniciativas que crea necesarias, para que sean atendidos los anhelos de la ciudad con la debida atención y respetos que están demandando la vida económica de la población, de la cual dependen nuestras actividades de trabajo.

LA COMISION.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1

Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.°. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique. Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

ORJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz) Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes

"La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económico

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

G A N G A

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9

La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejamos un duro

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir
Chalecos, cazadoras,
camisas. sombreros.
Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Teléf. 2447

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arboli, 34

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿Quiere usted gozar de buena salud? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR", Tranvías hasta el final.

Noticias de provincias

SE MATA EN UNA CAMIONETA

Navahermosa.— Isabel Sánchez Portela, de 23 años, viajaba en una camioneta y al pasar por el pueblo de los Navalmorales, se asomó a la ventanilla con tanta desgracia que se dió un violento golpe en la cabeza contra un arbol y resultó muerta en el acto.

VUELCA UN AUTOMOVIL

Ferrol.—Un autmóvl que se dirigía a Ribadeo, volcó a causa de una avería sufrida en una rueda.

Resultaron heridos de consideración, Nicasio Fontea Díaz, Manue Reyles López, Ramón Carballo Grego, Remigio Fernández Pérez y Antonio Díaz Fernández.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

El Ferrol.—En el pueblo de Neda y cuando estaba trabajando en la construcción de un pozo, el obrero Francisco Díaz Menéndez, de veintiocho años y al pretender encender la mecha de un barreno no, le explotó, destrozándole la mano zquerda y causándole heridas de gran consderación.

En gravísimo estado ingresó en el hospital del Ferrol.

CAMISAS dominguez

UN HOMBRE HIERE A OTRO GRAVEMENTE

Zaragoza.—Mpy avanzada la noche, un obrero albañil llamado Angel Fuertes, se encontró en la calle de Unceta con un individuo y por un motivo insignificante, cuestionaron violentamente.

El desconocido sacó un cuchillo y dió un golpe en el pecho a Angel, al que le produjo una herida muy grave.

El agresor desapareció y lo busca activamente la policía.

UN JUEZ HIERE A UN CONCEJAL

Zaragoza.—En el monte del término municipal de Tiermas, estaban cazando el juez municipal del pueblo, León Martínez, y su hermano político, el concejal Benjamín Campos, cuando al primero se le disparó la escopeta y resultó gravemente herido en el bajo vientre.

ENTUSIASMO ANTE LA CONCENTRACION DE MONSERRAT

Barcelona.—Entre los elementos tradicionalistas reina enorme entusiasmo con motivo de la concentración que dicho partido realizará en Monserrat el domingo.

El secretario de la comisión organizadora recibe incesantes comunicaciones de las entidades regionales del resto de la península anunciado que ha aumentado el número de expedicionarios para asistir a dicho acto, lo que hace suponer, fundadamente que el contingente tradicionalista será superior al previsto.

UN ACTO DE UNION REPUBLICANA.--DON DIEGO HACE MANIFESTACIONES

Jaén.—Con objeto de tomar parte en el acto público que el partido de Unión Republicana de esta provincia tiene organizado para mañana, esta tarde, a las siete y media, llegó a esta capital don Diego Martínez Barrio.

Preguntado cuál es su opinión sobre la situación de España después del debate desarrollado en el Parlamento, con motivo de la presentación del Gabinete Chapaprieta, dijo:

—La misma que tiene todo el mundo, desde la derecha intransigente a la izquierda irritada: que estamos ante un Gobierno interino, de vida limitada y autoridad precaria. Surgió a consecuencia de un escándalo despampanante y está expuesto a morir de cualquier accidente. Cada día, al empezar, es el primero de existir todavía.

—¿Qué vida calcula usted al actual Parlamento?

—Morirá con el año. Lo pondrán en el dilema de que lo haga por propia voluntad, como un suicidio heroico y patriótico en aras a la forma constitucional o sucumbirá a manos de la autoridad competente. De una u otra manera, ya tiene la cabeza sobre el tajo dispuesto a la inmolación.

—¿Considera usted que, como dijo en primer lugar, nos hallamos en la última etapa del plan de apoyar a Lerroux, colaborar con Lerroux o sustituir a Lerroux?

—Indudablemente. Con el lanzamiento del señor Lerroux del Poder se había llegado al momento ansíado por esas juventudes de "todo el poder para el jefe". Así estaba proyectado, pero en tal propósito y con tal posibilidad se ha interpuesto la voluntad republicana. Ese pequeño contratiempo ha interrumpido el avance de esas fuerzas y desvanecido una ilusión.

—¿Cuál es, a su juicio, el inmediato porvenir republicano de nuestra Patria?

—Yo lo veo con optimismo. El sentimiento republicano, que estuvo vivo en 1931, ha vuelto a renacer con la misma ilusión en 1935. Nos hallamos con los mismos anhelos que entonces y además con una experiencia mucho mayor. Sabido es que por todos se viene diciendo en todos los tonos, que no se volverá a incurrir en los errores registrados.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL AVIADOR POMBO EN OVIEDO

Oviedo.—Esta mañana estuvo en Oviedo acompañado del capitán del trasatlántico "Habana", señor Mallorquín, el viador español. Juan Ignacio Pombo. A saludarle acudieron los corresponsales y se mostró propicio a hacer algunas manifestaciones.

Dijo que había sentido indignación, y gran pena al ver que determinada prensa, desfigurando el fundamento principal de eu vuelo a América. y la otra, "aquella en la que yo tenía puestas todas mis esperanzas, carecía de elementos de información capaces de contrarrestar las insidiosas campañas".

—Al llegar a España comprendo bien toda la insidia que contra mí se ha lanzado y supe claramente de aquellas campañas que no estoy dispuesto a soportar, pese a quien pese. yo soy católico., si, y tal elevada condición no la ocultaré en modo alguno. Este es mi pacado.

Lo más indignante de cuanto se ha dicho y no se ha desmentido, son las versiones de aquella prensa a que aludo y el ambiente que han querido hacer alrededor de mi persona en el orden moral.

Se ha dicho que yo no había hecho otra cosa que dar sablazos en nombre de España en los círculos americanos y aún en los particulares.

¡Que infamia! Yo he sido en todas partes huesped de los Gobiernos, y donde no, lo era de las colonias españolas de una manera espontánea.

Quiero que me demuestren mis difamadores que yo he pedido dinero a nadie; que digan a quien. Es triste y depresivo tener siquiera que defenderse de estas pretendidas calumnias; pero no es el particular que sabría despreciarlas, sino el aviador español que defiende el nombre de España. En los hoteles había órdenes terminantes para que yo estuviese servido en las cosas más insignificantes y siempre se me decía que la Comisión, aquella Comisión que me seguía a todas partes o que surgía en todas partes, abonaba todos los gastos.

Que yo ridiculicé a la Aviación española por tocar en tantos países, se llegó a decir también. Eso lo dicen los queno tienen idea de la Patria y del patriotismo; yo no desprecié ni una sola manifestación del espíritu racial, porque España es la madre de todos aquellos pueblos, que si en el externo se manifiestas a veces alejados de ella, en el interno se observan asímismo trabajos de nuestra Historia y de nuestra Raza de modo indisoluble y se sienten muy fuertes, con toda la tradición que llevan en su Historia, y que es la del pueblo más amado y más odiado de la Europa, pero el más glorioso. Hice, sí, varias etapas y no me pesa, ni creo que pesará tampoco al Gobierno español.

Que mi pretensión era volver de América millonario. ¡Qué vileza! Yo tuve momentos de indignación contra la Prensa española de aquellos países al leerla y ver que no hacían caso de mis manifestaciones y que iban en su fantasía por caminos insospechados por mí y esperaba la Prensa de España que tampoco llegó a saver la verdad. Todo el secreto del falseamiento hecho alrededor de mi viaje, está en que las agencias internacionales de información no sacaban "dinero" y hacían la novela. ¡Pero qué declaraciones inventaban de mí o de otra persona que nada tenía que ver con mi embajada!

Mi vida particular e íntima fué invadida cobardemente; pero no merece la pena que yo me detenga en ello.

Con mi vuelo no he explotado a nadie, ni a España, ni a Santander. Fuí como embajador de mi país. y como tal me recibieron los pueblo samericanos, no como a un hombre romántico, que era lo que explotaba la prensa americana al ver tan cerca de Méjico a un aviador español. Ya estoy deseando ver escrito en los periódicos honrados que mi vuelo fué hecho para llevar oficialmente el agradecimiento de España a Guatemala y Méjico, muy especialmente a Méjico por los esfuerzos inapreciados que han hecho para encontrar a nuestros aviadores Barebrán y Collar.

En España se ha dicho lo que hizo Méjico, pero en Méjico yo he sentido íntimamente cuál fué el esfuerzo del país en la busquedad de nuestros aviadores. Allí se sabe más porque el agradecimiento obliga a honrar las tumbas de los gloriosos aviadores mejicanos muertos por buscar a sus hermanos los españoles. Ese ha sido mi vuelo, pagar en parte la deuda contraída en Méjico por España.

Satisfechísimo..

Quedará usted comprando en la

JOYERIA-REGENT-RELOJERIA

SURTIDO, CALIDAD, NOVEDADES, MARCAS, GARANTIAS, PRECIOS ECONOMICOS, ¡¡ SATISFACCION !!

Columela, 20. -- Cádiz

BUFANDAS dominguez

En Extramuros se alquila casa sola, con jardín, muy económica. Con o sin muebles. Razón: Mina, 11.

Extranjero

EL CONDE DE VINCI QUIERE SERVIR COMO VOLUNTRIO EN EL EJERCITO DE AFRICA

Roma.—El portavoz del ministerio de relaciones exteriores ha anunciado que el ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, y el personal de la legación ha solicitado prestar servicio como voluntario en el ejército del Africa del Este.

H añadido, que las ofertas han sido aceptadas. Agregó que otros miembros del servicio consular italiano en Etiopía, también se han ofrecido para servir al ejército contra Etiopía.

TAPETES dominguez

SE INTENSIFICA LA AGRICULTURA DE LA SOMALIA ITALIANA

Mogadiscio.—La Agricultura de la Somalia italiana va a ser intensificada considerablemente para hacer todo lo posible para que produzca productos para alimentar al Ejército y de este modo ayudar a la península italiana a resistir el efecto de las sanciones.

Cifras oficiales revelan que la cosecha exprotable de plátanos se eleva a ciento veintiocho mil novecientos veintidós quintales mientras que la del algodón del año último ascendió a un total de seis mil setecientos veinte quintales. Actualmente se trabaja para que la producción de ambos productos sea todavía mayor.

Somalia italiana produce actualmente trescientos sesenta mil quintales de caña de azúcar, ciento sesenta y siete mil ciento treinta quintales de maíz y más de doscientos mil cocos. Los esclavos libertados, a los que se pagarán jornales, cultivarán las tierras para producir verduras y cereales.

Las autoridades de esta localidad están determinadas a que el desarrollo agrícola de Somalia alcance si es posible el nivel del de Eritrea, si bien muchas de las regiones de Somalia no son apropiadas para la agricultura por falta de agua y extraordinario calor.

LA COLABORACION FRANCO-BRITANICA SE HA ACENTUADO

Londres.—Los periódicos al comentar las negociaciones de Ginebra, opinan que la colaboración franco-británica se ha acentuado y que las proposiciones de paz franco-italianas pueden ser consideradas como provisionalmente anuladas o fracasadas.

El "Daily Telegraph" dice que el señor Laval ha dado de nuevo al señor Sir Samuel Hoare la seguridad de que, en caso de una agresión brusca en el Mediterráneo, las bases navales francesas serán puestas a disposición de la flota británica.

Gracias a esta declaración, las conversaciones de los peritos ingleses y franeses en Londres se desarrollan con mayor facilidad.

Ahora se deduce en Ginebra que no eriste ninguna base de negociaciones con Italia.

El "Times" recibe una información de Ginebra, en la que se dice que los ledegados franceses y británicos declaran únanimemente que la acción común en favor de la Sciedad de Naciones debe anteponerse a las posibilidades de negociaciones.

DIEZ MIL CAMISAS NEGRAS SALDRAN PARA AFRICA

Nápoles.—A bordo de los vapores "Saturnia", "Piamonte" y "Colombo", saldrán mañana para Africa del Este, otro nuevo contingente de diez mil camisas negrsa.

Se considera que el envío de este contingente es una nueva demostración de que los italianos tienen el propósito de no cesar en la conquista de Etiopía.

EL PRESIDENTE CHINO CONTINUA MEJORANDO

Nanking.—El agresor de Wang Chin Wei ha muerto hoy en el Hospital.

Wang Chin Wei continúa mejorando.

Buñuelos de Viento. — Huesos de Santos.
Pruebe los que elabora

PREDILECTA

No consumirá otros. — San José, 7. — Teléfono, 11-41.

"LA INGLESA"

REGALA 265.500 PTAS.

y distribuirá los 300 millones del "gordo" de Navidad. Así lo asegura el sabio y adivino Fun-Kanchú (chino), que estuvo en Cádiz en la Semana Naval y vendió el secreto del numerito, que es el 27.379. ¡No lo olvideis! En la muy acreditada y afortunada Administración de Loterías de San Fernando está depositado el indicado numerito. En participaciones de cincuenta céntimos, una y cinco pesetas, pueden adquirirlo las personas que compren en el Almacén de Ultramarinos **"LA INGLESA"**, teléfono 2.120, y en la **"DROGUERIA INGLESA"**, teléfono 2.516, ambos de Cádiz, sin cobrar la clásica perra gorda. También se hace saber que desde hoy pueden exigir por cada **DOS PESETAS** de compra una papeleta numerada que, combinada con la Lotería del 21 de diciembre de 1935, dan derecho a las 265.500 **PESETAS** en regalos, que serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer regalo: 150.000 pesetas en una participación de 20 pesetas del número 27.379 y una lujosa cesta de artículos propios para Navidades, valor 500 pesetas.

Segundo regalo: 75.000 pesetas en una participación de 10 pesetas del número antes indicado, 27.379, y una cesta de artículos de Navidad, valorada en 300 pesetas.

Tercer regalo: 37.500 pesetas en una participación de 5 pesetas y otra cesta valorada en 200 pesetas.

2.000 pesetas en 300 premios de artículos variados de perfumería, para las centenas del primero, segundo y tercer premios de dicho sorteo.

NOTA.—Los tickets que posean pueden canjearse por boletos numerados.

Ungüento García

Cura sin operación ni dolor

Panadizos, Granos, Forúnculos, Quemaduras.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
3
DOMINGO
San Humberto

El conflicto italo-abisinio

El Almirantazgo inglés exige de Francia medidas que implican una movilización de sus fuerzas militares

La Gran Bretaña intensifica sus preparativos bélicos

En Ginebra se estudia una fórmula para disminuír la tirantez anglo italiana.- Es inminente la toma de Makalle, en la ruta de las caravanas.-Etiopía ha pedido ayuda a la S. de N.

Tropas abisinias se han negado a partir para el frente

NO VARIA LA SITUACION GINEBRINA. = LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—No ha surgido ningún nuevo elemento en la situación de Ginebra.

El "Petit Parisién" dice: No habiéndose desmentido nunca la fidelidad de Francia al Pacto, el señor Laval no ha sentido dificultad alguna en declarar que estaba de acuerdo para aplicar lealmente el mecanismo de las sanciones y continuar al mismo tiempo la obra de conciliación.

Las amenazas de una conflagración general que gravita sobre el mundo hace varias semanas quedan descartadas en adelante. La opinión francesa puede estar ahora absolutamente tranquila en este aspecto.

El "Journal" declara que ahora nada de acciones aisladas, de acciones de fuerza ni de bloqueo. Los ingleses, lo mismo que los franceses, no se cuidan de batallas inútiles. Se está de acuerdo para poner en acción sanciones cuidadosamente dosificadas. Trátase, sencillamente, de no romper nada y de dejar expedito el camino para el trabajo de conciliación.

El "Excelsior" dice: Las entrevistas de los señores Laval y Hoare han confirmado el estrechamiento de la colaboración franco-británica. Roma da pruebas de alguna nerviosidad. Sin embargo, el Gobierno italiano puede estar seguro de que esta colaboración se ejercerá en un sentido de apasiguamiento.

En el "Echo de París" Partinax declara: Continuamos en Ginebra sumergidos en un gran asunto emocionante, peligroso y expuesto a muchos azares. Las cosas retroceden más bien que avanzan. Italia quiere tener una punta dirigida contra Egipto para el caso de que se aplicaran las sanciones militares, y si bien Inglaterra ha prometido no adoptar tales sanciones más que de acuerdo con Ginebra, no ha dado hasta ahora esa seguridad.

L'Oeuvre" dice: El nerviosismo italino aumenta de hora en hora. El Barón de Aloisi ha declarado anoche a algunos íntimos, que si ulteriormente ha de hacrese a Italia alguna oferta en el sentido que le expuso Laval, será en todo caso rechazada por Roma. Abisinia debe fijar por sí misma la parte de territorio que consentiría en ceder a Italia, a cambio de lo cual esta cedería un puerto en el Mar Rojo. Naturalmente no ha llegado todavía el momento de que Italia acepte tal proyecto, pero el señor Laval y Sir Samuel Hoare están seguros de que ese momento no llegará.

NO ES CIERTO QUE SE HAYA FIRMADO ACUERDO SOBRE SOBRE UNA ACCION COMUN EN EL MEDITERRANEO

Londres—En los círculos conservadores se declara que la información según la cual había sido firmado un acuerdo francés para una acción común en el Mediterráneo, no tiene fundamento alguno.

Cierto es, añade, que ambos países han decidido prestarse mutua ayuda en caso de una agresión en el Mediterráneo, pero los detalles de esta cooperación son todavía objeto de conversaciones con Londres.

LA SESION DEL COMITE DE COORDINACION

Ginebra.—A las cuatro de la tarde empezó la sesión del Comité de Coordinación. Hoare dijo que el día 18 deberán cesar todas las importaciones italianas en los países miembros de la Sociedad de Naciones.

Después de hablar los señores Laval y Hoare habló el delegado español Madariaga, manifestando que ningún país podrá aplicar sin pena las obligaiones excepcionales que impone el pacto a un estado que ha desempeñado papel tan importante en la historia de la civilización y se solidariza con los votos hechos por Vander Zeeland, porque los esfuerzos de las negociaciones de los Delegados británicos y franceses tengan éxito dentro del pacto de la Sociedad.

Titulesco, en nombre de la pequeña Entente y de la Entente balcánica, hace igualmete votos porque los esfuerzos de paz entre Italia y Abisinia que realiza la Sociedad de Naciones sean satisfactorios.

Mota, delegado de Suiza, subraya la concordancia existente en los discursos del delegado francés y el británico, y se adhiere a la propuesta belga.

El representante de Polonia en su intervención recuerda que solo el Consejo de la Sociedad se halla completamente capacitado para encontrar una solución definitiva al conflicto, y agrega que el Comité de Coordinación no era competente para dar mandato a Inglaterra y Francia con objeto de que éstas busquen una solución.

Finalmente, el Comité aprueba la proposición del Subcomité respecto al "Clearing", y Vasconcellos anuncia que todos los acuerdos serán transmitidos a los Gobiernos no miembros de la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente queda reunido el Comité de los 18.

LAVAL SALE PARA PARIS

Ginebra.—El Jefe del Gobierno francés, Laval, saldrá esta noche para la capital francesa.

INGLATERRA ESTUDIA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS BASES NAVALES EN EL MEDITERRANEO

Londres.—El redactor diplomático del "Manchester Guardian" cree saber que se está estudiando en la actualidad un proyecto de establecimiento de nuevas bases navales en el Mediterráneo.

"El proyecto—añade—comprendería el acuerdo de intervención entre varias potencias mediterráneas, lo que compensará la debilidad estratégica. Se construirán o volverán a poner en servicio nuevas bases o establecimientos, varios de ellos en territorio extranjero, pues se estima que la potencia naval inglesa en el Mediterráneo está, o puede estar, amenazada por primera vez después de las guerras napoleónicas."

INGLATERRA NEGOCIA CON ESPAÑA SOBRE EL PLEITO INTERNACIONAL. - HA LLAMADO A FILAS A LOS RESERVISTAS

París.—El corresuonsal del periódico "L'echo de París" en Londres, dice que Inglaterra negocia con España sobre el pleito internacional y que el almirantazgo británico precipita sus preparativos.

Según dicha información, ha llamado a filas a los reservistas, ha preparado puntos de amarre en el Mediterráneo Oriental y ha aprovisionado los arsenales y los depósitos y exige pir parte de Francia medidas que implican en realidad una movilización militar.

Así mismo ha pedido que se les comuniquen los movimientos de las fuerzas aéreas francesas.

En Londres, agrega, parece desearse una demostración de la coalición anglo-francesa, con la esperanza de que Italia ceda ante tal presión. Si nembargo, el gobierno francés parece que recordará sin duda, a los ingleses que la ayuda prometida no puede ser prestada más que en el cuadro y dentro del espíritu del pacto. Es decir para una solución pacífica del conflicto".

El corresponsal opina que las seguridades pacíficas ofrecidas por Baldwin y Hoare no han sido puestas en práctica todavía.

Inglaterra no ha alejado un solo barco de su flota de sescientas mil toneladas del Mediterráneo a pesar de que Italia ha retirado una división de Libia y Francia ha prometido su ayuda naval inmediata en el Mediterráneo.

ETIOPIA PIDE AYUDA FINANCIERA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Etiopía ha hecho telegráficamente un llamamiento a la Sociedad de Naciones, solicitando ayuda financiera.

LA CONFERENCIA DE ALOISI, HOARE Y EDEN

Ginebra.—En la conferencia entre Sir Samuel Hoare, el barón de Aloisi y Anthony Eden, el ministro inglés de Relaciones Exteriores subrayó al barón Aloisi que no se pueden discutir las condiciones de paz sin aprobación del Negus o fuera del marco del pacto de la Sociedad de Naciones.

Sir Samuel Hoare explicó que es fácilmente la disminución de tirantez existente entre Inglaterra e Italia si la prensa italiana modera sus tonos y si Mussolini retira como mínimo dos divisiones de tropas destacadas en Libia.

UN EX ALCALDE DE ADDIS ABEBA LLEGA CON 20.000 HOMBRES

Addis Abeba.—El "dedjaz" Makonnen, gobernador de la provincia de Ilubador en el extremo Oeste abisinio, antiguo alcalde de Addis Abeba y ex ministro de Abisinia en Roma, ha llegado a Addis Abeba después de veinte días de marcha, a la cabeza de 20.000 hombres.

LOS PERIODISTAS Y SU ESTANCIA EN EL FRENTE ABISINIO

Addis Abeba.—Como el emperador ha autorizado a los periodistas para que se unan a él en el Cuartel general de Dessie, numerosas caravanas de mulos se pondrán en camino para dicho lugar en los primeros días de la semana entrante para transportar los utensilios y demás equipajes de dichos periodistas.

Otros periodistas marcharán en camiones y deberán procurarse por sí mismos agua y víveres y cada caravana ha de llevar la cantidad necesaria de gasolina que necesite.

El emperador marchará a Dessie a mediados de mes.

Continúa en el frente Norte el avance de los italianos sobre Makalle.

En el terreno de Danakil, los italianos avanzan con grandes precauciones, pues temen un ataque.

MEDIDAS INGLESAS EN GIBRALTAR RELACIONADAS CON LA EXPORTACION

Gibraltar.—Hoy se han publicado unas ordenanzas facultando al gobernador a disponer el registro e inspección de los artículos que vayan a ser exportados. Los que desobedezcan serán llevados a los Tribunales y podrán ser multados en sumas que no excedan de cien libras esterlinas.

Estas ordenanzas están relacionadas con una orden del Consejo de S. M. británica, también publicada hoy, prohibiendo la exportación al territorio italiano de toda clase de armas y municiones y aparatos de guerra, ofensivos y defensivos, así como buques y aeroplanos armados o desarmados, gases de mostaza y otros empleados en la guerra, además de numerosos productos químicos que se detallan y caballos, mulas, arnos y toda clase de animales destinados al transporte.

LOS GUERRILLEROS CAUSAN NUMEROSAS BAJA A LOS ITALIANOS

Addis Abeba. (Del enviado especial de la United Press).—Según se informa los italianos acusan bajas considerables a consecuencia de las actividades guerreras de los etiopes en el frente de Danakil.

Grupos de salvajes semi desnudos armados de rifles y lanzas, realizan esporádicamente ataques sobre los campamentos entre las tres y las cinco de la madrugada y después huyen al desierto.

Por el día los aviones italianos siguen la pista a estos guerrilleros en el desierto y les bombardean y ametrallan.

Se informa que la actividad principal radica en el distrito de Amini, terreno yermo. Se dice también que las bajas italianas en la región de Moussa Alí han sido agrandadas de tal manera que quebranta la moral de los italianos, que mandan las fuerzas de infantería para proteger sus bases establecidas en esta región.

Los exploradores etiopes informan que las escuadrillas de aviones italianos están abandonando el monte Moussa Alí con dirección a un punto norte, lo que parece indicar el establecimiento de un gran campamento que se está abasteciendo a las columnas que avanzan por el desierto desde los aparatos.

UN INTERESANTE ALMUERZO DIPLOMATICO

Ginebra.—A mediodía almorzaron juntos losl señores Hoare, Eden, Laval y Van Zeeland.

La coincidencia de dichos señores no tiene el alcance que algunas informaciones le atribuyen y según las cuales dicha reunión había sido provocada por la necesidad de proceder a un intercambio de criterios anglofrancobelga sobre el pacto de Locarno.

Parece que los señores Laval y Hoare, cambiarán impresiones acerca de las entrevistas que tuvieron esta mañana con el señor Aloisi y decidirán acerca del contenido de sus declaraciones en el comité de coordinación.

LAS SANCIONES ECONOMICAS. LAS APLICARAN TODOS LO'S PAISES, EXCEPTO HUNGRIA, AUSTRIA Y ALBANIA. - COMENZARAN EL 18 DE NOVIEMBRE. - LA ALIANZA NAVAL FRANCO BRITANICA

París.—Las sanciones económicas contra Italia las aplicarán todos los paises adheridos a la Sociedad de Naciones excepto Hungría. Austria y Albania. Se prefirió la fecha del 18 a la del 15 porque el 15 cae en viernes, y muchos delegados opinaron que debían comenzar en lunes.

El comunicado del Comité de los Diez y ocho dice que el embargo de armas lo secundan cincuenta y un gobiernos; las medidas financieras, cincuenta y cinco, las sanciones económicas, cuarenta y nueve. y el apoyo mútuo cuarenta y uno.

Hace constar el comunicado que España pidió que se incluyesen entre las exportaciones prohibidas a Ginebra, las de hierros y acero, ya que figura el mineral de acero, y se respondió que se habían omitido los hierros y acero vista la imposibilidad de establecer un embargo eficaz.

En un ambiente muy contradictorio—optimismo de unos. entusiasmo de otros e indiferencia de los demás—, el Comité cordinador dictó su "ukase".

Laval ha dicho que confía en que la Sociedad de Naciones no defraudará ilusiones posibles. No traicionará su misión y no convertirá nunca en factor de guerra. No hay por el instante—concluyó—ninguna suerte de arreglo, más la puerta de la conciliación sigue abierta de par en par.

La alianza naval franco-británica se resume así:

Tiene derecho de utilizar los puertos franceses para reparaciones y aprovisionamientos de sus buques, sobre todo Bizerta de cara a Sicilia. Si Inglaterra retira del Mediterráneo algún buque será reemplazado por unidades francesas; si la flota británica es atacada la flota francesa irá en su apoyo. Este acuerdo naval se extiende a la aviación, pero no a los ejércitos de tierra.

Se dice que en el programa de Londres ha fijado llamadas de alguna reserva: rearmamentos de viejos navíos; reapertura de arsenales; creación de nuevas bases marítimas y propósito de abrir negociaciones con el gobierno español.

Este programa de Ginebra que en París se achaca a Londres. se sale mucho de los límites de un sencillo programa electoral.

TROPAS ABISINIAS SE NIEGAN A IR AL FRENTE. -- FUSILAMIENTO DE TRES OFICIALES

Roma.—Según una información italiana procedente de Djibuti, tropas abisinias se han negado a partir para el frente.

Noticias del mismo origen dicen que un batallón que había recibido fusiles y cartuchos que no servían para los mismos, han abandonado su sector en el frente de Somalia y hecho una larga marcha para ir a protestar ante el "ras" Nasibu. Este, para evitar la reproducción de tales incidentes, ha hecho fusilar a tres oficiales encargados de la distribución de armas y municiones.

MAKALLE NO HA CAIDO TODAVIA

Addis Abeba.—Se desmiente oficialmente la noticia según la cual la ciudad de Makalle había caído en poder de los italianos.

NO SE HAN UTILIZADO GASES

Asmara.—El Cuartel general del Ejército desmiente la noticia de que las tropas italianas usaran gases contra los rebaños de vacunos y cabras en la Somalia inglesa. hace tres semanas.

LAS SANCIONES DAN LUGAR A UNA CRISIS

Melbourne.—La crisis política ha quedado abierta en la sesión del Gobierno australiano con motivo de la cuestión de sanciones.

En efecto, el primer ministro señor Lyons, ha anunciado que había solicitado la dimisión del señor Hughes, vicepresidente del Consejo ejecutivo, con motivo de la actitud adoptada por éste en dicha cuestión.

EL GOBIERNO PROHIBE LAS EXPORTACIONES A ERITREA

Roma.—El gobierno ha prohibido la exportación de Eritrea al extranjero de pieles de ganado ovino y bovino, las cuales quedan reservadas exclusivamente a las fábricas de curtidos italianos.

LAS SANCIONES QUE ADOPTARA LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de relaciones exteriores ha declarado, que entre las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones contra Italia, el gobierno argentino adoptará las medidas financieras y hará lo mismo en cuanto a las restricciones de las importaciones.

En lo que se refiere a las exportaciones será necesario que el Congreso vote una ley especial.

SUPRESION DE TRENES

Roma.—A partir del día seis del corriente, serán suprimidas numerosas líneas de interés local y cuarenta y seis trenes, entre ellos numerosos rápidos.

DETALLES DE LAS OPERACIONES SOBRE MAKALLE

Roma.—La toma de Makalle no ha sido aún oficialmente confirmada, pero se sabe que varias veces destacamentos apoyados por tanques han entrado en la ciudad y regresaron al frente.

La ciudad o está ocupada militarmente, pero los alrededores están llenos de guerreros abisinios.

(Sigue en la plana 2)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Una numerosa comisión de niños de los que cantaron el Himno el Día de la Raza nos escriben diciéndonos que recuerdan perfectamente que se les había prometido una merienda cuando se celebrara el día a ellos dedicado.

¡El Día del Niño! ¿Será este otro camelo más?

Ya se ha ido Rocha del Ministerio. Rocha era uno de los republicanos que se habían eternizado en ocupar cargos públicos desde el 14 de Abril. Era el número 1.

En Cádiz tenemos el número 2.

En cuanto "despegue" nos ocuparemos de Pita Romero, que también se está poniendo pesado.

La otra mañana una conocida autoridad gaditana se encontraba en el Mercado comprando los "tosantos" y discutiendo, mano a mano, los precios de los artículos con el vendedor.

¡A la fuerza queremos ser democráticos!

Eso sí que es confundir la gimnasia con lo otro......

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Hay una fuerte corriente de opinión que pide que al Ayuntamiento vaya una Gestora de contribuyentes.

Nos parece de perlas la idea. Así se acaba toda política.

Porque si no se termina con ella, ella termina con los contribuyentes.

Conque no dejarlo para otro día.

Está convocada para mañana lunes la Comisión de Paro involuntario.

¿Será para tratar del asunto de los gestores de la CEDA?

Porque también se encuentran en paro.

Si no viene el empréstito del millón, habrá que dimitir en serio, desde el Alcalde para abajo.

¿Se acuerdan ustedes de aquel Alcalde que "ni por un millón pasaba por la plaza de San Juan de Dios?

Pues ya tendremos otro que tampoco pasará por culpa de otro millón.

Si no vuelven al Ayuntamiento los gestores de la CEDA, habrá que sustituirlos con otros pertenecientes a partidos de la coalición gobernante. Los agrarios, por ejemplo.

Si éstos no quieren ir porque no tengan interés en ello, habrá que echar mano de Maura.

Por más que para incendios ya tenemos bastante con el de la cortina.

El Ministro de Agricultura procurará arreglar el problema del trigo.

Es lo que le han dicho los labradores:

—Pórtate bien y no te diremos nada. No la "usabiaga" y no la temas.

Ahora, después de unas manifestaciones de Strauss y de los actos de adhesión que se están produciendo a favor de los encartados en el asunto, parece ser que se ha descubierto que en España no se jugaba más que a las prendas y al trompo. Lo demás ha sido todo fantasía.

Ya lo saben ustedes: al trompo. Naturalmente que a base de mucha "guita".

VOCES DE LA CALLE

Cuando me proponía empalmar la punta de la hebra en que dejé la narración de hechos, vividos por mí en unos y en otros, comprobados, por no haber ocurrido durante el período en que municipalmente, actuó persona que para mí que constituye cosa irreparable, demostrativos todos, de lo poco atendida que ha estado la administración municipal gaditana y no digamos su hacienda, que es un ejemplo de despilfarros, a partir del año 1931, surgen, los que se deslizaron en la sesión del 30 ppdo. para formar un capítulo más en la efeméride de desaciertos de este desdichado ayuntamiento, que aconseja la apertura por mi parte, de un nuevo paréntesis.

Glosando las frases del enorme pensador Benavente "El pueblo alegre y confiado" debo parafrasearlas diciendo: "Cádiz es un pueblo tristemente insensible, inconscientemente dormido".

Es la única manera de justificar su irritante conformidad ante el menosprecio en que se le tiene por los poderes públicos ejerzan arriba, ejerzan abajo, o desde donde el uródico destino los situó.

De un periódico local al reseñar la sesión del 30 de Octubre son los renglones siguientes:

"Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, acompañando las Bases del convenio a celebrar con la Sociedad Anónima Arnús Garí.

Realizadas arduas gestiones por la Intervención municipal encaminadas a la regularización de la cuenta corriente por atrasos, se proponen las Bases para el arreglo de las cuentas, y que procedan de uno de los empréstitos anteriores.

Aprobado."

En menos renglones no se puede encerrar situación más lamentable, porque, ¿sabeis qué quiere decir?

Pues, que a la Banca Arnús Gari, de Barcelona **SE LE DEBEN POR PROMESAS INCUMPLIDAS**, del pago de sus atenciones por intereses y amortizaciones del empréstito que se contrajo en 1930, una modesta suma, **QUE NI SIQUIERA LLEGA AL MILLON**, pero que es posible que le ande cerca. Y como por dificultades de Tesorería, (palabras del Sr. Alcalde en una sesión de Marzo pasado) no se le puede pagar, no sólo se le hace una nueva promesa para la solvencia del descubierto actual, sino que a la vez **SE PRETENDE QUE LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES, ACEPTEN PARA EL PAGO DE LAS QUE SE DEBIAN AMORTIZAR EN LOS AÑOS 1936 Y 37 UNA MORATORIA DE DOS AÑOS.**

A mí no me asusta esa petición.

Pero como esto ha tomado estado público, excuso decir, lo que ha de representar para las cotizaciones en bolsa de ese papel ya desvalorado en un 30 por ciento. Buena la han hecho.

Hace siete meses, que el actual Alcalde recogiendo frases de un gestor, que como de esas cuestiones específicas, como de muchas más, (sic) sabe más de lo que para la tranquilidad política de los que fueron sus compañeros convenía que hubiese sabido, dijo, que la hacienda municipal de Cádiz, se encontraba de **FACTO** en un estado de suspensión de pagos cerca de la quiebra, replicó:

"Hay que anular con valentía, para que lo sepa el pueblo, las palabras aquí pronunciadas por un señor gestor, porque si bien es cierto que existe un agobio económico, **EL AYUNTAMIENTO NO ESTA NI EN SUSPENSION DE PAGOS NI MUCHO MENOS EN QUIEBRA."**

Ahora públicamente se confiesa que no sólo no se han pagado compromisos contractuales afectos al empréstito del 30, anteriores y posteriores a la fecha de Enero del 35, sino que no se han de poder pagar, los del año 36 y 37 que calculo por defecto como siempre en una cifra no menos de **UN MILLON DE PESETAS**, es decir unos **DOS MILLONES DE UN PASIVO** contando con el débito atrasado por esos conceptos para el que si se hacen las propuestas de aplazo, es de lógica suponer, **QUE NO EXISTE ACTIVO.**

Yo no sé. qué vocablo será de aplicación, a ese estado, por un Sr. Labella, de triste recuerdo, como profesor de Derecho público o administrativo.

Pero aun los surupetos, en las sabidurías de la juricidad, saben, que esos estados, no serán de **JURE** suspensiones de pagos y quiebra, pero lo son de **FACTO.** ¿Está esto claro, mi simpático amigo y letrado Sr. Fernández Repeto?

Y, VAMOS A LA MARCHA SOBRE LA CALLE de los que a ella se marcharon para esperar a las puertas de sus respectivas casas, a quien prometió seguirle... en espíritu naturalmente, pero, dejémoslo para mañana.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 31-10-5.

A Gitanilla del Carmelo

Sorprendida quedará la popular Gitanilla cuando al leer estas deshilvanadas frases, mejor sentidas que expresadas, vea en su firma un nombre para ella desconocido, evocador tal vez solamente de una fiel amiga suya que se honra en serlo y que por serme muy allegada, de mi misma sangre, me ha pedido que desde las columnas de este periódico exprese su gratitud y su admiración a la poetisa gaditana, que ha tenido la gentileza de dedicarle un ejemplar de "La Buenaventura", con expresivo autógrafo. Y ya con lo dicho está satisfecho el deseo y atendido el requerimiento que fué la causa inicial de estas líneas. Mas, la pluma en las cuartillas, sobre las que suavemente se desliza y el sentimiento en el alma que espontáneamente se desborda, permítame la sin par Gitanilla que un intruso, un profano de la Poesía y de la Literatura, penetre con los genuinos sacerdotes y vírgenes de Apolo en el templo de las Musas, cual entran a veces los chicuelos escondidos entre turistas e invitados en Museos y Exposiciones, y luego de contemplar con cara de asombro el colorido y belleza de sus imágenes—Coquinas de la bahía, Estampas de Castilla, La Cartuja de Miraflores—, salga a la calle y diga, a voces, a gritos, como los golfillos del símil, que todo aquello es: ¡mu bonito! Y no es del todo despreciable este juicio de valor, tan groseramente expresado, porque aunque el poeta latino ha dicho que odia el vulgo profano, tampoco es menos cierto que el lenguaje del pueblo, muy falto ciertamente de bellas formas del decir, está superabundantemente lleno de sinceridad y de exactitud, al emitir una opinión sin miras interesadas ni compromisos de amistad.

Además, que a la simpática progenitora de "una *mosita* juncal del barrio Santa María" no le debe ser extraño ese modo de hablar, salpicado de síncopas y apócopes, en el que solamente con su sencillez y llaneza peculiar es más fácil reducir a dos palabras todos los epítetos elogiosos y calificativos encomiásticos que el mérito de sus poemas exige.

Porque, ¿qué crítica—no ya ecléctica, pues defectos no tiene, sino ni aun positiva—puede hacerse de "La Buenaventura"? ¿Quién es capaz de señalar todas sus bellezas y valores? ¿Quién abarcar puede en toda su intensidad la tendencia moralizadora de "Rayo de sol quiero ser", el hondo misticismo de "El Todo y la Nada de Juan de la Cruz", y la nostalgia becqueriana de su "Rima"?... No pudiendo, pues, decir nada de las esencias puras de su lirismo, ni de la ingenua transparencia de su alma, de luz y de cristal, se impone el silencio. Rómpase únicamente para decir, en culto a la verdad, que aunque no hubiera más poetisa que Gitanilla, ni más poema que "La Buenaventura", sería suficiente para estar ciertos de que es el alma de mujer con sus intuiciones y sus anhelos quien gusta más delicadamente todas las armonías, todos los encantos, todos los misterios de la Poesía y el Arte. Ella ha bordado, cual ninguna, en el telar de su inspiración el precioso manto de sus versos y cantares, incrustando en él las perlas finas de sus sentimientos, engarzadas en el hilo de oro de sus ritmos y cadencias. Como en día no lejano bordó uno a la Señora en el santuario de su hogar, caldeado por el fuego de su fantasía de poeta y de su fe de creyente, que no en vano ha dicho ella que la aguja y la pluma en sus manos son hermanas.

Comencé estas cuartillas testimoniando a la que tan preeminente lugar ocupa en el Parnaso gaditano gratitud y admiración ajena, y al terminar le ruego que acepte el rendimiento de la mía. Y si por ley del contraste quiere hacer resaltar los floridos conceptos, en su elogio expresados, puede transcribir en su álbum de firmas las vulgaridades de este acróstico:

Arpegios de ruiseñores,
Gaya luz policromada,
Inocente canto de hada,
Talismán de altos valores,
Alquimia de vida honrada.
Nacida de fina alma,
Inspirada en fuente pura,
Los que sienten con finura
Leyéndola en paz y en calma
Aman "La Buenaventura".

EMILIO CORBACHO

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21809

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
5
MARTES
San Zacarías

Habla el Jefe del Gobierno

EL PRESIDENTE TRATA DE LA LABOR ECONOMICA QUE DESARROLLARA EL PARLAMENTO. = SE HA TRATADO DE ESTE IMPORTANTE ASUNTO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, recibió a los periodistas el Jefe del Gobierno en el Ministerio de Hacienda. Dijo que había estado trabajando en este departamento con el alto personal del mismo, y habló de la labor económica y política que el Gobierno se propone desarrollar en el Parlamento.

El señor Chapaprieta no cree intervendrá mañana en el debate que se planteará en el Congreso con motivo del proyecto de impuesto sobre la renta.

Según noticias que tenía, el señor Vidal y Guardiola había presentado un voto particular, habiéndole dicho que será breve.

Mis propósitos en relación con este asunto son ya conocidos por haberlos hecho público varias veces.

En el Consejo de hoy, agregó, he abordado la cuestión, pidiendo a los compañeros que hicieran una declaración categórica sobre los propósitos en orden a la labor a realizar, invitándoles a que expresaran con toda libertad su opinión. He obtenido la asistencia de todos los grupos que están representados en el Gobierno.

Repito que he venido a realizar la obra presupuestaria de la que estoy preparado hace mucho tiempo, a ella uno mi vida política.

También hablamos en el Consejo de la asistencia de la mayoría al Congreso y se acordó después de una breve discusión, que se monten turnos de diputados con el fin de que haya siempre por lo menos cien en el salón de sesiones. Agregó qu no cree que pueda comenzar la discusión de la totalidad de los presupuestos hasta el miércoles o el jueves. He hablado por teléfono con el presidente de la comisión durante todo el día. El señor Calderón se propone acelerar este trabajo y yo creo como él, que los presupuestos podrán ser aprobados para fin de año, ya que tenemos que destinar otro tiempo para aprobar proyectos de gran importancia. Hay que discutir el proyecto de ordenación ferroviaria, los de Obras Públicas, sobre pesca, en el que están interesados más de medio millón de españoles, comunicaciones marítimas y otros sobre relaciones económicas.

En el orden político, tenemos imprescindiblemente la aprobación de dos, que son vitales, revisión constitucional y ley electoral.

También hemos de ocuparnos sobre otros proyectos de relaciones comerciales.

Para que yo permanezca en el Gobierno, es preciso que todos estos proyectos estén aprobados para últimos de Diciembre o en todo caso para los primeros días de Enero, después de tener unas reducidas vacaciones.

Se le preguntó si había tratado en el Consejo de la dimisión del Fiscal de la República, contestando que esas eran cosas que lleva directamente el ministro de Justicia. Efectivamente hay algo de eso, porque parece que el Fiscal está muy cansado y desea abandonar el cargo, pero no hay nada en concreto.

—¿Hablaron algo sobre traspasos de servicios de Cataluña?

—Lo último aprobado sobre este asunto fué en el último Consejo y se refería a Obras Públicas.

El Jefe del Gobierno terminó expresando su creencia de que en estos días se desarrollará por el Gobierno y el Parlamento una labor productiva y provechosa para todos.

Más de cincuenta mil personas asistieron al aplech tradicionalista en Monserrat

MISAS EN EL MONASTERIO Y MILLARES DE COMUNIONES. = FORMARON LOS REQUETES. = EL MITIN SE CELEBRO CON GRAN ENTUSIASMO. = LOS TRADICIONALISTAS SE HAN JURAMENTADO PARA QUE NO VUELVAN LAS VERGÜENZAS DE 1931. = "SI LA REVOLUCION QUIERE LLEVARNOS A LA GUERRA, HABRA GUERRAS".

Barcelona.—Se ha celebrado el "aplech" tradicionalista en Monserrat, calculándose en 50.000 el número de concurrentes. Entre la muchedumbre se destacaban las boinas rojas de los "requetés" y las boinas blancas de las "margaritas".

Al amanecer comenzaron las Misas en el Monasterio, repartiéndose millares de Comuniones. El "requeté" formó en la explanada del Monasterio. A las ocho de la mañana se dijo una Misa de campaña.

En una explonada cercana se celebró después el mitin anunciado, hablando el señor Piera en catalán, que saludó a los correligionarios.

El señor Soteras, por las Juventudes de Aragón, que ensalzó el regionalismo sano.

El señor González de Gregorio, por las Juventudes de Madrid, que dijo que la organización tradicionalista era un puntal de la Patria.

Josefa Noguerón, representando a las "margaritas" cantó, a la mujer española y censuró el laicismo.

Elizalde, por las Juventudes navarras, dijo que la revolución avanzaba porque no habia sido vencida. Declara que los tradicionalistas se han juramentado para que no vuelvan las vergüenzas de 1931.

Sangenis, diputado por Lérida, afirma que los tradicionalistas no quieren la reforma de la Constitución, sino su derogación.

Bau afirma que los tradicionalistas salvarán España, porque todos están dispuestos a sacrificarse.

Zamanillo arenga a los "requetés" diciendo que están dispuestos a vencer.

Larramendi afirma que para vencer la revolución es necesaria la unión de todos con la Comunión Tradicionalista.

Lamamié hace un llamamiento a todos los españoles para abatir la revolución, que prosigue su camino.

Fal Conde declara que si la revolución, al servicio del Extranjero, quiere llevarnos a la guerra, habrá guerras: una fuera, para ellos, y otra dentro, para nosotros. Termina leyendo una carta de Alfonso Carlos, en la que termina abrazando a todos.

Terminó el acto en medio de ovaciones indescriptibles, vítores y aclamaciones.

EL BANQUETE DE LOS ELEMENTOS TRADICIONALISTAS EN CATALUÑA. = ASISTEN MAS DE 500 COMENSALES. = OFRECIO EL ACTO EL JEFE PROVINCIAL. = EL DISCURSO DEL SEÑOR FAL CONDE. = "LA POLITICA LIBERAL DARA A TIERRA CON ESPAÑA". = "EL QUE OBEDECE ES EL QUE NO SE EQUIVOCA NUNCA". = EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO

Barcelona.—Una vez terminado el mitin, se celebró un banquete, al que asistieron más de 500 comensales.

Al final se levantó el jefe provincial de Cataluña, señor Prat Piera, para decir que se había acordado no pronunciar brindi alguno, pero él, por su cargo, no podía menos de decir algunas palabras para ofrecer el banquete, lo que hizo con esa elocuencia contundente en él peculiar, dedicándoselo al señor secretario general, a las "margaritas", a las representaciones de las Juntas allí presentes y a los "requetés". Fué ovacionadísimo.

Por encargo del señor Fal Conde habló para contestar al señor Prat Piera, el señor Hernando de Larramendi, quien pronunció un discurso de soberaa elocuencia, de magnífica inspiración.

Frase exacta y acerada algunas veces, insinuante otras, siempre lleno de emoción religiosa y patriótica, en más de un momento la concurrencia, puesta en pié, le ovacionó largamente.

Exaltó los ideales tradicionalistas y señaló los caminos prácticos para lograr el triunfo, enlazando con hermosos párrafos la finalidad patriótica de Cataluña y Castilla.

Al terminar vióse obligado a hablra, a requerimiento unánime de los comensales, el señor Fal Conde. Como todos, se refleja en su rostro la impresión que le causaran las palabras de Larramendi.

Y de una manera rotunda, concisa se expresó en términos que puedan resumirse así:

"Voy a decir solo palabras de claridad y verdad.

La política liberal va a dar en tierra con España.

No podemos hacer como aquel padre que después de recibir las aclamaciones de sus hijos políticos, al quedarse solo con sus hijos les ordenó cerrar la puerta y les dijo: "Son unos idiotas. Todo era mentira." Nosotros decimos: "Abrid la puerta, todo es verdad y merece que se les diga."

Nosotros, los dirigentes, seríamos indignos de vosotros si las siguiéramos y nos fuéramos delante de ellas para tener el honor de conducirlas.

Conocemos la gravísima responsabilidad que sobre nosotros pesa y sobre esto he de desmentir a los que dicen que no nos falta nada: No nos falta la fé que tienen los que nos buscan sin atreverse a entrar y estar con nosotros, fé que no les falta à los enemigos que desean nuestra destrucción y fé que existe en la enorme masa española que confía en nosotros. Es, se puede decir, la única fuerza disciplinada con que cuenta España para salvarse.

No hay nada—añade—refiriéndose al vulgar concepto que tiene de lo viejo y de lo joven—nada más viejo que el liberalismo, que creyó rejuvenecerse al venir la República, y a pesar de esta aparente juventud se muere carcomido, caduco, pues nació podrido y enclenque.

Se refiere a lo que es necesario hacer para conseguir el triunfo, aludiendo al generoso y nobilísimo espectáculo dado por los que para cosa tan imprescindible y eficaz como la propaganda por medio de la prensa, contribuyeron a ese fin con sus alhajas, las más preciadas unos, la de más íntimos recuerdos otros, espectáculo significativo y sublime.

Es necesario que todos aporten lo que puedan, para la Prensa, para nuestras Juntas, para nuestros muchachos, y hay que dar lo que vale más, que es la abnegación de la voluntad.

Hay que dar lo que tengamos, privándonos de lo supérfluo. Su dinero unos, su esfuerzo, su trabajo, su sacrificio: lágrimas y sudor, que es lo que más vale.

Hemos de trabajar como hermanos, sin olvidar que nuestras masas quieren ser dirigidas. Que no las importa el sacrificio. Que lo que quieren es que las mande.

Hay que desterrar la discusión y el libr eexamen. El que obedece es el que no se equivoca nunca, siguiendo al que manda.

Hay que desterrar la discusión y el libre examen, decimos. Para esto es preciso abnegación de la voluntad y convicción de que cuando se manda hay razones para ello, y que a su tiempo se proveerá.

Termina dedicando el brindis a los augustos ausentes, con frases encendidas de fervorosa adhesión.

Repetidamente se le ovacionó y vitoreó.

El acto fué algo inenarrable e impresionante.

NOTA DEL DIA

Los principales comentarios políticos en las últimas horas del sábado y mañana del domingo, giraron, por círculos y mentideros, alrededor de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo y ministro de Hacienda en relación con sus planes económicos y con sus leyes de restricciones.

Es verdaderamente un tanto raro—lo era antes y ahora lo es mucho más—encontrar estas piedras blancas de políticos que sacrifican, o por lo menos anuncian que están dispuestos a sacrificar, cargos y honores antes que ver rodar por los suelos o ir a parar a algún archivo ministerial una obra o proyecto en el que pusieron todo su cariño.

Por esto ha sido más comentada esa resolución del señor Chapaprieta de anunciar que él fué al ministerio de Hacienda para desarrollar parte de su obra económica, y que si llegara el momento en que viera se le ponían obstáculos para verla en vigor, dejaría no ya la cartera de Hacienda, sino la Presidencia, que ahora desempeña, ya que al no ver su obra en acción, nada tenía él que hacer en el Gobierno.

Al leer estas manifestaciones, cuya sinceridad no hay razón para poner en duda, tiene uno que compaginar ciertas actitudes con las de algunos políticos que en una misma etapa de Gobierno desempeñan sucesivamente las carteras de Marina, Estado e Instrucción Pública y para cuyo desempeño ninguno no solamente no estaba preparado, sino que, además, no trataron siquiera en documentarse durante los años o meses que fueron titulares de esos departamentos.

Bien nos parece la resolución anunciada por el señor Chapaprieta, como bien, en forma de conjunto, nos parecen sus leyes de restricciones; restricciones, la mayoría de ellas, que vienen a demostrar el poco caso y el menos interés que en el desempeño de la cartera de Hacienda pusieron los que la desempeñaron con anterioridad al actual ministro, cuando a ninguno se le ocurrió hacer nada, si no igual, por lo menos algo parecido a lo que ha hecho el señor Chapaprieta.

Bien nos parece, repetimos, este plan del ministro, que tendrá su origen, seguramente, en las dificultades que parece ha empezado a encontrar en la Comisión parlamentaria de Presupuestos, que su presidente, el señor Calderón, ha achacado al poco conocimiento que muchos de sus miembros tienen de estas materias económicas, porque, por lo que se vé, aquí no tiene enmienda eso de llevar a personas entendidas a los lugares donde tienen que resolver determinadas cuestiones que no son del general conocimiento.

No dudamos nosotros de esas dificultades, pero creemos que las principales no están del lado del que las vé el señor Chapaprieta, o, por lo menos, las que más pueden preocuparle. Las principales están del lado donde moran aquellos que cooperaron con su actuación a incrementar los gastos, y éstos ya sabemos que fueron los gobernantes del bienio con su constante despilfarro, con la creación de plazas y de gajes para amigos y servidores, con el grifo de los enchufes abierto para callar tantas bocas abiertas.

Ahí están los principales enemigos de los planes del actual ministro de Hacienda, como en ese mismo campo están también los que lo son de todos los planes de orden y de todos los que tiendan a que la Autoridad sea respetada.

Muy fácil es dar con estos enemigos; tan fácil como es dar con los del asunto Strauss y con los de tantos otros judíos como por ahí andan, que si no se hubieran encontrado abiertas las puertas de España y con ellas las de todos los organismos del Estado, no pasarían en nuestro País muchas de las cosas que vienen sucediendo. Y bueno será decir, una vez más, que los que esas puertas abrieron, los qué trabajaron por la entrada en España de tantos indeseables como hoy son ciudadanos españoles, son los mismos de los de esas intrigas de que habló hace pocos días el señor Lerroux, con ofrecimiento, que aún estamos esperando y que posiblemente tendrémos que esperar mucho más, de que serían descubiertos en plena Cámara para conocimiento de los que no son partidarios de esos sistemas y para escarmiento y vergüenza de los amantes de ellos.

Como no esperamos que esas revelaciones las haga el fiero león, bueno será que comience a pensar en ellas el señor Chapaprieta, que también debe conocer de las intrigas, y hable de ellas, con lo que se logrará lo principal, que es desenmascarar a los enemigos de España, y de rechazo aprobar esas leyes económicas, con las enmiendas que sean justas, y así se iría encarruchando esta desdichada Hacienda española, tan desacreditada en estos últimos años por los que en ella no vieron más que la caja de donde sacar todo lo que pudiera ser necesario para sostener las partidas de enchufistas y alabarderos que para sus planes les eran necesarios.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE ESTADO DIO CUENTA DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = EL GOBIERNO PEDIRA ACLARACIONES AL EMBAJADOR EN CHILE, DON RODRIGO SORIANO, Y DE CONFIRMARSE UNAS MANIFESTACIONES, PROCEDERA ENERGICAMENTE CONTRA EL. = NO HAY EMPRESTITO EN EL EXTRANJERO. = LA SITUACION DE UNOS OPOSITORES. = LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA. = EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA.

El Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia dió comienzo con un informe del Ministro de Estado sobre la situación internacional en lo que afecta al conflicto italo-tíope.

Hasta el día 18 no comenzará la aplicación de sanciones a Italia, es decir, después de celebrarse las elecciones inglesas. En tanto llega esa fecha, los señores Laval y Hoare proseguirán sus trabajos para encontrar una fórmula que pueda servir de base para reanudar las negociaciones con Italia y ver de encontrar una solución pacífica a dicho conflicto.

El señor Madariaga, delegado de Espama en Ginebra, cumpliendo las órdenes que recibió del Gobierno, se ha adherido a los últimos acuerdos del Comité de trabajo de la Comisión de Sanciones, fecha en que han de comenzarse a aplicar las sanciones y cargos a los ministros franceses e ingleses de proseguir las negociaciones de paz.

Las impresiones continúan manteniéndose en ambiente optimista.

El Ministro de Estado celebra diariamente convedsaciones telefónicas con nuestros delegados en la Sociedad de Naciones para conocer en todo momento la situación de este problema.

Asimismo el señor Martínez de Velasco dió cuenta al Consejo de que, al parecer, en un periódico de Chile se ha publicado una interviú con nuestro representante en aquél país, don Rodrigo Soriano, en la que éste juzga la política desarrollada por los Gobiernos españoles en Marruecos, y expone criterios que son rechazados totalmente por el Gobierno.

Se acordó que el Ministro de Estado pida aclaraciones al representante de Chile, y de confirmarse las manifestaciones que achaca el periódico chileno a don Rodrigo Soriano, el Gobierno procederá rápidamente contra éste.

El Ministro de Estado negó que el Gobierno español trate de emitir un empréstito en el Extranjero, según informaciones publicadas en algunas naciones, y también habló del Estatuto de Tánger, asunto que se está eyaminando con todo detenimiento por el Gobierno en Consejos de ministros.

El Ministro de la Gobernación informó al Consejo de la situación en que se encuentran los opositores auxiliares al Cuerpo de la Dirección General de Seguridad.

El Gobierno, tras un detenido debate, mantuvo el criterio de no convocar a oposiciones hasta tanto que no se consideren éstas precisas, y acordó, en principio, que se devuelva el dinero que los opositores entregaron como derechos de examen; pero dado el volumen de este asunto, que se ha planteado ya en términos generales, se acordó no resolver en definitiva hasta decidir en otro Consejo, en que se tratará con toda amplitud de este asunto.

También se trató de la conveniencia de solicitar unos créditos por un importe de tres millones de pesetas a las Cortes, con objeto de satisfacer los gastos ocasionados por la movilización de la Guardia Civil, Asalto y tropas del Ejército, con ocasión del movimiento revolucionario de octubre pasado.

Estos gastos no están aún satisfechos y el Gobierno cree llegado el momento de liquidarlos.

El Ministro de Instrucción Pública expuso su opinión sobre el problema planteado por las obras del teatro de la Opera.

Se examinaron todos los antecedentes de este asunto y escuchó de labios del señor Bardají la opinión del arquitecto señor Anasagasti, favorable a abandonar las obras que se vienen realizando en el antiguo teatro y levantar un coliseo en la Gran Vía.

El ministro de Instrucción Pública parece impresionado por el informe de Anasagasti, pues se mostró favorable a los proyectos del mencionado arquitecto.

Se entabló una discusión, en la que hablaron varios ministros sin llegar a tomar acuerdo y dejando su resolución para el próximo Consejo.

En tanto se pedirá a la Escuela de Arquitectura, un informe sobre este asunto, y, asimismo, contestación de las cuatro o cinco preguntas que hace el Gobierno para ver de resolver la dudas que existen sobre este asunto y poder decidir definitivamente.

El señor Lucía invirtió la mayor parte del Consejo en dar cuenta del proyecto de ordenación ferroviaria formulado por la Comisión Mixta de parlamentarios, representantes de las Compañías ferroviarias sobre abonos del Estado, encargada en su artículo sexto de redactar el citado proyecto, y de las observaciones que, a juicio del Ministro, creía interesante hacer en cada una de las bases del proyecto.

Se acordó estudiar definitivamente todo esto y fijar su criterio definitivo para que el Ministro de Obras Públicas, recoja todas las observaciones, y la redacción definitiva del proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Lucía se dispone a convocar la ponencia para darle cuenta del criterio del Gobierno en cada punto concreto del proyecto por ella formulado.

El Ministr de Obras Públicas, invirtió cerca de hora y media en la exposición de los proyectos ultimados de Obras Públicas, no pudiendo el señor Lucía entrar a fondo, y lo hará en el primer Consejo que se celebre sobre este proyecto y sobre el cual hablará también acerca del paro obrero, plan general de Obras Públicas y otros de gran importancia.

Nuevo Comisario

Hemos recibido atento B. L. M. de don Román Tosal Castelltort, en el que tiene la delicadeza de participarnos su toma de posesión del cargo de Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia de esta provincia.

Correspondemos al saludo y al darle la más cordial bienvenida, deseamos al señor Tosal los mayores éxitos en su nuevo puesto.

El asunto del Marco Jerez

Una reunión en Sanlúcar de Barrameda

En representación del Ayuntamiento de Cádiz, asistió don Fernando Ceballos

El pasado domingo se reunieron en Sanlúcar de Barrameda, en el Centro de Vitisultores, la Comisión encargada de gestionar todo lo relativo a la favorable resolución del pleito del Marco Jerez. Asistieron los representantes de Ayuntamientos y organismos interesados.

Por el Ayuntamiento gaditano asistió el primer teniente de alcalde don Fernando Ceballos.

En la citada reunión se dió cuenta de las gestiones que se han realizado en Madrid, haciéndose constar que los señores comisionados para ellas encontraron en todo momento la asistencia de los diputados por la provincia señores Carranza, Atance, Muñoz Martínez y demás representantes gaditanos, que apoyaron activamente siempre las peticiones y deseos de los enviados de la provincia de Cádiz.

Las gestiones en Madrid duraron cinco días, y como consecuencia de ellas parece que se ha despejado bastante el pesimismo que existía en este asunto, ante la promesa formal de que se estudiará de nuevo, con todo detenimiento, el no perjudicar a Sanlúcar, Cádiz y las restantes poblaciones interesadas.

Hemos hablado con el representante del Ayuntamiento de Cádiz, don Fernando Ceballos, que ya de regreso a esta ciudad nos dijo que pidió en esa Junta que se celebró en Sanlúcar, se comunicara a todos los señores que han dado facilidades el resultado de la misma, y que según se ha podido comprobar, aquellas personas y elementos que cometieron la ligereza de un perjuicio, poco meditado, están dispuestas a obrar en sentido de que el Marco Jerez no sufra perjuicio, pero que se tengan en cuenta también los intereses de esas poblaciones afectadas por la anterior solución del pleito.

Se ha nombrado ya en Madrid abogado y procurador para continnar las gestiones, y ya se ha convenido hasta la cifra que dichos letrados llevarán por la gestión, que, por cierto, es bastante moderada, y ya está repartida la cantidad que ha de abonar cada uno de los interesados en este asunto.

El señor Ceballos ha traído la nota que corresponde a los elementos de esta capital.

También dijo el señor Ceballos, de acuerdo con los demás Ayuntamientos y organismos interesados, que la gestión nuestra había sido de apoyo moral, hasta ahora, y que había terminado, puesto en camino de resolución el asunto.

En cuanto a la defensa de los intereses colectivos de los elementos vinateros, se había acordado la constitución de una Federación Provincial, que ya no atañe, por consiguiente, a los Ayuntamientos.

A esa Federación se le dará estado oficial, con arreglo a las normas legales, y aun terminadas satisfactoriamente que sean estas gestiones que se llevan a sabo, ha de continuar en lo sucesivo, en defensa de los intereses correspondientes en el porvenir.

Por consiguiente, no habrá nueva reunión con asistencia de los representantes de los Ayuntamientos, al menos que no se suscitara algo de carácter extraordinario.

El señor Ceballos regresó de Sanlúcar de Barrameda en la noche del domingo, mostrándose muy satisfecho de las atenciones recibidas y del resultado de la reunión.

Siguen los éxitos del Americain Cirque

En nuestra reseña de la primera actuación del Americain Cirque afirmábamos que todo el programa ofrecido tenía el más alto valor artístico.

Nos lo hacían creer nuestras propias impresiones y los continuados y fuertes aplausos escuchados al final de cada número.

El domingo se dieron tres funciones que fueron tres llenos absolutos.

Y anoche se vió nuevamente rebosante este circo.

Los artistas todos quisieron corresponder al favor de Cádiz superándose en su labor, si ello es posible.

Repetimos lo que escribimos en nuestra crítica primera. El Americain Cirque trae los espectáculos más sorprendentes y de la más destacada atracción.

Inauguración de los locales de Renovación Española en Cáceres

Interesante discurso del señor Goicoechea

Cáceres.—Ayer a las siete y media de la tarde, tuvo lugar la inauguración de los locales de Renovación Española, establecidos en la calle Sancti Spíritu, número 4, a cuyo acto asistió el señor Goicoechea que llegó de Madrid a las tres de la tarde.

También asistió numerosísima concurrencia de todas las clases sociales predominando las mujeres.

Después tuvo lugar la bendición de los locales por el arcipreste de la Catedral.

Don Luis Pérez Córdoba, dirigió un elocuente saludo al señor Goicoechea de quien dijo, que con el señor Calvo Sotelo habían logrado levantar en España el verdadero espíritu derechista. Al levantarse a hablar el señor Goicoechea es acogido con una salva de aplausos.

Agradece la acogida que se le dispensa, diciendo que no puede ser él, quien dé la nota saliente en el acto, puesto que ésta la constituye la concurrencia, donde se ven confundidas sin preferncias ni distingos, damas de la nobleza y mujeres del pueblo en confraternidad verdaderamente sublime.

Después de explicar su conducta antes y después de la República que pone de manifiesto su consecuencia monárquica, dice que su propósito no es hacer un discurso político, sino llevar a cabo una verdadera conversación famiiar.

Dice que son monárquicos por tres razones: por espíritu de justicia, por lealtad y por caballerosidad, y hablando de la campaña de difamación al principio de la caida de la monarquía, advierte que después de cuatro años co ntodos los medios de investigación al alcanced los interesados, nada se ha podido comprobar.

—Se cree—añadeque los monárquicos luchamos por un imposible como acontece con todos los grandes ideales, sin compjrender que España triunfó a veces de las cosas más mposibles, porque vivió por un ideal. Somos monárquicos—agrega—porque creemos que con la monarquía se salvará España, pero sin que esta sea para la monarquía sino la monarquía para ella.

Aceptando como principio fundamental de la monarquía su espíritu tradicional, alude a la presencia en el acto del Conde de Rodezno, representante del tradicionalismo español.

Refiriéndose a los principios fundamentales de la Constitución del Estado dice que éste debe ser católico porque así lo es secularmente el pueblo español, como le ocurre con la unidad nacional, ideal común a todos por la fuerza inmensa de la tradición, ya que sin ésta no hay más que un imposible, por lo cual los monárquicos españoles no acatarán ni ahora ni nunca esa patente de corso que significa el pacto de San Sebastián.

Al ocuparse del desenvolvimiento de la política nacional, estudia las tres tendencias predominantes: de izquierda, centro y derecha.

De la primera dice que es esencialmente revolucionaria, porque aparte de los que se reunen al frente de la misma llamándose republicanos de la manera que quieran, es lo cierto que la constituyen socialistas y comunistas, siendo su único ideal la de Rusia y cuya única aspiración es revivir llegando al Poder por simulados procedimientos constitucionales o valiéndose, si es preciso, de las barricadas.

Al hablar de las derechas gubernamentales reconoce su patriotismo, la buena fe y la moral que les inspira, pero no tiene más remedio que recordarles su objeto desde el Poder, puesto que la política de táctica que se ha seguido, había fracasado antes de las elecciones de Noviembre, teniendo que soportarse cosas como la persecución del Cardenal Segura, el artículo 2 de la Constitución y los sucesos de Agosto, y hasta hubo quien los recrimina, sólo por congraciarse con Azaña, cuya consecuencia fué el Estatuto de Cataluña.

En Noviembre de 1933, es indudable que triunfaron las derechas, pero hubo quien se separó de los monárquicos para unirse a los republicanos, creyendo que de esta manera, podría salvar a Españañ, y el resultado fueron los sucesos de Octubre y el perdón de las cabezas revolucionarias. Por eso vino la dis olución y el descontento de los elementos que triunfaron en las urnas en Noviembre de 1933. A este propósito, y aludiendo de nuevo a lo que se creía una táctiva salvadora, dice que a las masas no se las debe aconsejar que se disfracen de hipócritas. Todo ello resultará muy duro, pero hay cosas, que aun tratándose de hermanos, deben decirse.

Aboga por la unión sincera de todas las derechas, pero sin ninguna clase de pactos con adversarios.

Termina con un párrafo brillantísimo, que produce gran emoción en el que se muestra optimista, porque en la disyuntiva que amenaza a España, esta luchará, al fin, por su grandeza.

Ardorosos aplausos y entusiastas vivas acogen las últimas palabras del orador.

A las diez de la noche, se celebró un banquete en honor del señor Goicoechea, al que asistieron más de cien comensales.

Esta mañana regresó el señor Goicoechea a Madrid.

Las cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE MADRID

Solamente los Ferros tienen dinero de contado, especialmente los Alicantes, a 178,50, y los Nortes a 203,50.

Los Explosivos no usan de 633, al contado, y 635 a fin de mes, y los Petrolitos se repiten el cambio, pero parece que da bastante papel.

Las Azucareras van reanimándose y se operan a 35,50, si bien queda papel. Los bonos de la misma no pasan de 60,50.

Entre los Fondos públicos el negocio es mediano, y los cambios más bien flojos, excepto para el con impuestos, que a la par tiene dinero.

El cambio interior y el 3 por 100 ceden una ligera fracción, y el sin impuestos está también ofrecido y en baja. En cambio los Tesoros tienen dinero a la vista, y lo mismo sucede con la Cédula hipotecaria, de las cuales 6 por 100 ganan 60 céntimos y quedan pedidas.

BOLSA DE BILBAO

La sesión de hoy apenas merece comentario. Fué una sesión muy sobria de órdenes y de tono gris, sin orientación definitiva. Sin embargo, los valores navieros y eléctricos volvieron a representar cierto interés: Los primeros, inspirándose en el panorama internacional, no todo lo tranquilizador que se deseara y ante la discusión de la ley de Comunicaciones marítimas. De los valores eléctricos, que se mantienen en buenas disposiciones, resulta la nueva mejora de la Hidroeléctrica Española, cuyas acciones volvieron a ser favorecidas por las gratas impresiones de la Junta. En ésta se aprobó el convenio celebrado con Saltos del Duero, y demás empresas hidroeléctricas, así como la ampliación de su capital social en 40 millones de pesetas. Para ello se emitirán a primeros de enero 80 mil acciones nuevas, que serán ofrecidas a la par a los accionistas en proporción de cuatro nuevas acciones por cada trece antiguas que posean. El dicho acuerdo produjo muy favorable acogida.

Fuera de esto y de alguna que otra diferencia, la sesión pasó como una de tantas.

BOLSA DE BARCELONA

El Mercado especulativo ha estado bastante inactivo en el curso de las sesiones de hoy. En general, el tono que ha dominado ha sido de sostenimiento, ya que los Valores se ha mantenido sin diferencias de importancia Por la mañana, sólamente han mostrado alguna actividad los Ferros y los Explosivos.

Los Cambios apenas han variado acabando tan sólo los últimos un poco más débiles que en la apertura.

Por la tarde los Ferros han sido los únicos valores que han tenido movimiento. Han dado muestras de firmeza mejorando un póco en relación con los cambios. Los otros valores apenas han sido tratados y no han registrado ninguna oscilación digna de señalar. En el Contado de las Deudas del Estado han acusado una buena disposición, registránose pequeños avances en algunas emisiones. Los Ayuntamientos co escasas variaciones.

Industriales animados, pero con algunas bajas. Locales con mucha firmeza al igual que los hipotecarios, que han mejorado. Las Obligaciones ferroviarias con pequeñas diferencias en ambos sentidos.

El aviador Pombo llega a Santander

SE LE TRIBUTO UN GRAN RECIBIMIENTO. = FUE ACLAMADO EN EL BARRIO DE PESCADORES. = NUEVAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. = IMPOSICION DE INSIGNIAS A LAS FAMILIAS DE BARBERAN Y COLLAR.

Santander.—A las nueve de la mañana del domingo hizo entrada en este puerto, el trasatlántico español "Habana", el que conducía a bordo al intrépido aviador montañés Juan Ignacio Pombo.

Desde mucho antes de la llegada varios millares de personas estaban congregadas en el muelle, esperando su desembarco.

Poco después de atracar,, subieron a bordo los componentes de la comisión pró vuelo a Méjico, así como los representantes de las fuerzas vivas de la capital de la montaña, el presidente de la Diputación, el alcalde, el diputado a Cortes don Eduardo Pérez del Molino y don Nicolás Zamanillo.

Sobre las diez, llegó a bordo del "Habana" el execelentísimo señor obispo de la diócesis, acompañado del deán de la Catedral que saludaron a Juan Ignacio, conversando con él durante varios minutos.

El momento de desembarcar fué apoteósico; millares de personas aclamaron y vitorearon al valeroso aviador, que tan alto ha sabido poner el nombre de la montaña.

Juan Ignacio, que vestía el uniforme de la aviación mejicana visiblemente emocionado, saludaba a la muchedumbre. En un coche particular se diriigieron al hotel Méjico, donde se hospeda.

Mdiada la mañana, acompañado de varios miembros de la comisión de pescadores de Puertochico hizo una visita al típico barrio donde fué aclamado y agasajado con un vino de honor en la Austriaca.

El lunes por la mañana, visitó los centros oficiales y la Casa de Méjico en la Montaña. Por la noche asistió a una verbena popular en Puertochico con que las pescadoras le quieren agasajar.

Hablando con Juan Ignacio nos manifestó, en primer lugar, que quería que al igual que en Vigo, hacer varias aclaraciones importantes para lo cual había citado a los representantes de la Prensa a una reunión en el hotel Méjico a las tres de la tarde a cuya hora los recibió.

Preguntado por informador sobre los momentos más felices y difíciles del vuelo, responde que los más felices es haber dado cima al proyecto del vuelo, es decir, su llegada a Méjico donde le recibieron de la manera más acogedora, tributándole grandes homenajes.

El momento más difícil del vuelo nos dice Juan Ignacio, fué la etapa a Bogotá, pues tuve que elevarme a dos mil setencientos metros, teniendo solamente cien de más para sobrepasar la cumbre, esto, claro está buscando el momento prppicio con el viento, pues de lo contrario no hubiese podido pasar los Andes.

A preguntas sobre las declaraciones en la Prensa extranjera nos manifestó ,que ninguna de las versiones circuladas son proporcionadas por él, sino todo lo contrario, pues los representantes de la United Press a los que yo he sabido darles algunas noticias que han transmitido delante de mí y luego resultaba que al llegar a España la componían a su gutso, transformándolas completamente.

También quiero hacer constar, agregó el señor Pombo, que lo publicado por un sector de la Prensa española, no se ajusta a la realidad y sobre todo yo emplazo a los que han publicado estas noticias, tendenciosas, a que sostengan cosa que estoy seguro que no harán porque todo ello es falso.

Preguntado sobre el rendimiento de las avionetas nos dijo que estaba muy satisfecho de él.

Otro de los grandes momentos más felices del vuelo, contestó Pombo, fué cuando a raiz del accidente en que quedó inservible la avioneta, me dijeron de Méjico que ellos enviarían otra sufragando todos los gastos les mejicanos, cosa que agradecí y no acepté por haber emcomunicado el gobierno español que ellos enviaban la avioneta conque continuaría el viaje.

Acerca de la publicado en la Prensa a su llegada a Vigo sobre proyectos que traía para transmitirlos al Gobierno español nos dijo, que él lo único oficial que traía de Méjico, era el encargo de condecorar a las familias de los intrépidos aviadores españoles Barberán y Collar que perdieron la vida en el salto de la Habana a la capital re Méjico.

Para esto a su debido tiempo, pues estaba enfermo el presidente de Méjico y no pudo firmar el decreto, lo comunicará por medio de la embajada y yo acudiré a imponerles las insignias.

A Juan Ignacio el Gobierno mejicano le ha condecorado con el collar de mérito militar de primera categoría, así como le ha concedido el título de teniente de la citada aviación.

Igualmente ha sido condecorado en varias capitales sudamericanas y en la Habana, el presidente señor Céspedes, le donó la más alta condecoración de la isla.

Preguntado acerca de su viaje a Madrid nos dijo que el martes en el correo emprendería el viaje a la ex-corte, pues el miércoles a primera hora le recibiría el Gobierno.

TE DEUM POR LA FELIZ LLEGADA DE POMBO

Santander.—En la iglesia de los carmelitas se ha celebrado un tedeum en acción de gracias por la feliz llegada a esta del intrépido aviador Juan Ignacio Pombo.

Asistió numeroso público.

En Grecia se celebró con absoluta normalidad el plebiscito para decidir la restauración de la Monarquía

Cerca del noventa y cinco por ciento del censo en contra de la República

NORMALIDAD EN LA CAPITAL Y PROVINCIA :: SE CALCULA EN UN 90 POR 100 LOS VOTOS A FAVOR DE LA MONARQUIA

Atenas.--El plebiscito para decidir le régimen, se celebró con absoluta normalidad en la capital y en las provincias. El porcentaje de personas que emiten el sufragio es muy elevado.

Según el Miinstro del Interior la mayoría de los electores que votaran a favor de la restauración se puede calcular en un 90 por 100.

DETALLES DE LAS EECCIONES LAS TROPAS ESTAN ACUARTELADAS PERO NO SE HAN REGISTRADO INCIDENTES : HASTA HOY NO SE CONOCERAN LOS PRIMEROS RESULTADOS

Atenas.—Los Colegios electorales se abrieron el domingo al amanecer por los delegados nombrados al efecto para las operaciones del plebiscito.

Los nombres de los electores que estaban inscriptos en una lista, después de votar, eran señalados con lápiz en dichas listas para que no se suplantasen los votos, realizándose las operaciones normalmente.

En Atenas se ha notado la llegada de una multitud de fotógrafos y corresponsales de prensa extranjera.

La policía está acuartelada. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

Algunos periódicos dice que gran parte de los elementos republicanos han votado a favor de la restauración, porque esperan que con ella se pacifique el pais.

Las noticias que sobre la marcha del plesbicito se reciben de Salónica, Macedonia y demás provincias griegas dicen que la proporción de votantes es bastante numerosa.

Se espera que los primeros resultados de Atenas y algunas ciudades empiecen a conocerse después de media noche, pero el escrutinio no será publicado hasta hoy, lunes.

El leader de los monárquicos señor Metaxas, se ha entrevistado con el señr Tsaldaris, jefe del partido popular y ambos han comprobado la identidad de sus puntos de vista políticos.

GRAN MAYORIA DE LOS MONARQUICOS

Atenas.--Se informa que los datos conocidos hasta ahora en Salónica, Creta y Macedonia, arrojan que se inclina por la monarquía una gran mayoría de electores.

LOS PERIODICOS Y EL PLEBISCITO

Atenas.--Un corresponsal particular manifiesta que los periódicos realistas que se publican por la tarde dicen que el número de votantes que han tomado parte en el plesbicito ha sido considerable y casi no se registraron abstenciones.

Los mismos periódicos dan una descomposición, a su juicio, de los sufragios expresados hasta mediodía en las principales secciones de votación de Atenas, haciendo aparecer que la casi totalidad de los electores se han pronunciado por la Monarquía que, según ellos, obtendrá aproximadamente un 95 por 100 de los votos emitidos.

Los periódicos republicanos se limitan a dedicar algunas líneas al plebiscito del que aparentan desinteresarse completamente.



Noticias políticas

LOS ACTOS DE IZQUIERDA CELEBRADOS EL DOMINGO

El domingo se celebraron numerosos actos republicanos de izquierda, socialistas y sindicalistas.

En Jaén hablaron el abogado madrileño Barrena Mar y Martínez Barrio.

Este atacó violentamente a Gil Robles.

Censuró a Lerroux por echarse en los brazos de éste.

Se muestra partidario del frente único electoral para acabar con las derechas, cuyas labores hoy sólo son comparables con los tiempos de la Dictadura.

Censura que se persiga a los militares por republicanismo.

Aboga por que se restablezca la actuación ;de las organizaciones obreras y se conceda la amnistía a los presos de octubre.

Durante el acto se vitoreó a Largo Caballero y a González Peña.

También se levantaron los puños.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA

A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el Jefe del Gobierno, diciendo a los informadores que se disponía a permanecer trabajando en su despacho hasta las siete de la tarde, hora en que se trasladaría al Ministerio de Hacienda, donde pensaba recibir alguna visita.

Se le preguntó si pensaba intervenir en la discusión que se planteará en la Cámara al discutirse el proyecto de impuesto sobre la renta.

Djo:

—Considero innecesario intervenir en esa discusión, pero si se me alude o se me tira de la lengua, hablaré de una manera clara y terminante.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Esta tarde los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso, con don Abilio Calderón, presidente de la Comisión de Presupuestos, a quien se le preguntó si la Comisión había dictaminado ya alguno.

El señor Calderón manifestó que solamente había entregado a la mesa del Congreso el dictamen de Presupuestos de la Presidencia del Consejo, y que mañana martes se reuniría la Comisión para seguir estudiando los otros Departamentos.

Tardaremos, seguramente, tres o cuatro días, en poder dar algún venido nouffs. shrdl yñfmcu mñy dictamen—contestó.

Según lo convenido, no creo que se comience en el Salón de Sesiones a discutir los Presupuestos de la Presidencia hasta tanto que no estén presentados a la mesa los de otros Departamentos.

Un informador le preguntó su opinión, acerca si la nueva economía podría estar aprobada antes del 31 de Diciembre, a lo que contestó que las leyes económicas se pueden aprobar en quince o diez y seis sesiones, y que. por lo tanto, creía firmemente que los nuevos Presupuestos podrán estar aprobados antes de la fecha que señala la Constitución.

ESCASA CONCURRENCIA EN EL MITIN IZQUIERDISTA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Con escasa concurrencia se celebró el mitin izquierdista en el que hicieron uso de la palabra los señores Just y Casares Quiroga, quien defendió el bienio diciendo que se caracterizó de honradez y pulcritud. Afirmó que se opondrá rotundamente a la reforma de la Constitución. Justifica la revolución de octubre y dice que no fué contra la República, sino contra los monárquicos que la gobiernan. Cree descontado el éxito de las izquierdas en las próximas elecciones.

También el público levantó los puños, vitoreando a los líderes socialistas.

UN MITIN SOCIALISTA

Lorca.—En un mitin socialista, habló D.ª Veneranda García, afirmando que los republicanos de izquierda y los socialistas unidos desbrozarán el camino hasta triunfar.

PESTAÑA CENSURA LA TACTICA REVOLUCIONARIA

Zaragoza.—En un mitin sindicalista, Angel Pestaña aconsejó a los obreros el abandono de las tácticas sectarias, que sólo conducen a la destrucción de las organizaciones. Considera absurda la rebelión cada quince días, que desgasta la revolución. Aboga por la unión de izquierda y una coalición electoral de programa y contenido social.

UN ACTO DE PROPAGANDA

Barcelona.—Ayer tarde se celebró un acto de propaganda, presdido por el jefe de propaganda, señor Tarragot.

El acto tuvo lugar en el domicilio de Acción Popular, Hablaron los señores Blanch, Sole, Ponch, y el regidor del ayuntamiento Miserachs. Por último, el señor Tarragot destacó la obra a realizar por Acción Popular, e hizo ver como toda la política española gira en torno al dinamismo del señor Gil Robles.

INCIDENTES CON LOS COMUNISTAS

Valladolid.—Depués del mitin socialista se produjeron incidentes comunistas, resultando contusionado en la cabeza el comunista Antonio Mozo.

BARCIA HABLA EN CUENCA

uenca.—Habló entre otros el señor Barcia en el mitin de izquierdas. Se vitoreó al señor Azaña y al socialismo, afirmando que pronto llegarán a la cumbre de la montaña para divisar horizontes nuevos.

OTROS ACTOS QUE CARECEN DE INTERES

Los demás actos en Sevilla, Ateca, Córdoba, Coruña, Almodóvar del Campo y otros carecieron de interés, siendo los oradores de segunda fila, que tronaron contra el Gobierno y pidieron la amnistía. Vitorearon a los revolucionarios de octubre y anunciaron para pronto otra revolución.

EL MITI DE LA JAP. DE GIJON

Gijón.—El domingo se celebró en el condado de Labiana, el mitin organizado por la Jap. de Gijón. Asistió numeroso público, en su mayoría campesinos. Tomaron parte los jóvenes Angel Llana, que habló de la obra que realiza la Ceda. y se detuvo en la explicación del proyecto de pesca, Ramón Junquera, que hizo hincapié en la coalición de la Ceda con los radicales, para demostrar la imposibilidad de conseguir la integridad del programa. Y Argentino Tuya, que se refirió al espíritu del partido. No somos un partido de clase—dijo. Nacimos a la vida pública con un programa. y con este programa vamos a salvar a España.

MITIN EN EL FERROL

Ferrol.—En el teatro Jofres se celebró ayer un mitin organizado por Acción Popular, en el que tomaron parte don Fernando Pérez Burreiro, presidente de la derecha regional gallega; don Felipe Gil Casares, don Eugenio Vázquez Gundin y don José María Fernández Ladreda. diputado a Cortes.

LOS ACTOS CELEBRADOS POR ACCION POPULAR CATALANA

Barcelona.—Acción Popular Catalana ha celebrado ayer varios actos importantes.

Por la mañana, en el Salón Mozart, se celebró un mitin de la JAP.

Habló en primer término el señor Ferrer Aleu, que se declaró partidario de la concesión de la autonomía a Cataluña, pero sin que ello signifique desvío por la Patria común de todos los españoles.

Después lo hicieron don José María Valius, don Víctor Iturrius y don Felipe Lagarriga, que destacó la personalidad de Cirera y Volta, que fué aclamado con entusiasmo, y se refirió luego a un art,culo publicado por un diario de Barcelona, donde se dice que para la gobernación de España será necesario pactar con las izquierdas. Desde luega la CEDA se negará siempre a este acto.

Glosó la obra de la JAP, y repitió la frase de "Todo el poder para el jefe", que fué acogida con grandes aplausos.

Terminó este acto con unas palabras del Secretario general del Partido en Cataluña, señor Amo, quien destacó el entusiasmo de la juventud, alentándola a perseverar en esta obra de propaganda.

UN HECHO MUY COMENTADO LOS LEONES DEL CONGRESO APARECEN CON ROTULOS MONARQUICOS

Durante el día de ayer se ha comentado vivamente un hecho que ha llamado poderosamente la atención en Madrid.

En las primeras horas de la noche del domingo, aparecieron los leones del Congreso con unos rótulos enormes en los que se leía: Viva el Rey. También en la puerta central de dicho edificio había otro letrero con las mismas palabras.

Numeroso público se estacionó ante el Palacio de las Leyes, y como la noticia corriera rápidamente, a las diez de la noche la Carrera de San Jerónimo presentaba aspecto animadísimo.

Enseguida fueron avisadas las autoridas, que trataron de borrar los aludidos letreros, tropezando con grandes dificultades por lo que hubieron de embadurnar las piedras de los leones y la puerta de la Cámara, que ayer presentaban un lamentable aspecto.

El Presidente de la Cámara ha dado órdenes para que con la mayor rapidez se proceda de nuevo a la pintura de las piedras de los leones y de la puerta aludida.

POR VITOREAR A ESPAÑA Y AL EJERCITO

Santander.—En el Paseo de Pereda fué detenido Manuel Arce, perteneciente a la Juventud Tradicionalista de Santander, por repartir hojas en las que se vitoreaban a España y al Ejército.

Telegramas detenidos

Daimiel.—Enrique Sánchez. Pescados. Desconocidos.

Madrid.—Domingo González. Pescados. Desconocido.

Madrid.—Juan Rodal. Pescados. Desconocido.

San Fernando

GESTOR MUNICIPAL

Para la vacante que se produce de gestor municipal por renuncia que de dicho cargo hace a causa de incompatibilidad el contratista de obras don Jesús Ascorbe del Real, se indica a un estimado y acreditado comerciante, cuyo nombre ya figuró anteriormente al constituirse la actual Comisión gestora.

CAÑONERO

Zarpó del Arsenal de La Carraca para Ceuta el cañonero "Eduardo Dato".

AGASAJO

Un numeroso grupo de amigos le ofrecieron ayer una comida en el ventorrillo "El Inesperado" al auxiliar primero del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Celestino García Castaño, al cesar de prestar éste los servicios de su profesión al personal afecto a la Jefatura de la Base Naval, y como muestra de simpatía y afecto.

RESIDENCIA

Ha fijado su residencia en esta población el respetable saoerdote don Fidel de la Campa.

RECOMPIINSA

Le ha sido otorgado el nombramiento de oficial de la Orden de la República, por los servicios prestados en esta localidad, al distinguido capitán de la Guardia Civil don Antonio Escuín Lois, querido amigo nuestro.

EXCURSIONISTAS

Para asistir a la fiesta taurina que ayer tuvo lugar en Barbate se trasladaron en autobús a dicha población buen número de personas.

ONOMASTICA

Con ocasión de celebrar sus días la distinguida señora doña Carolina Galinzoga, esposa del respetable general de Marina don Luis Pasquín, y su hija, la joven señora del teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar, don José Hernández, recibieron en la tarde de ayer en su domicilio a muy numerosas y distinguidas familias de su amistad.

Con ese motivo tuvo lugar una agradable fiesta, durante la cual los familiares de los citados señores se multiplicaron en atenciones para con sus visitantes, a quienes atentamente obsequiaron con gran esplendidez.

Entre los asistentes a dicha fiesta se encontraban las distinguidas familias de Ibangrande, Muñoz Delgado, Rodríguez Mesa, Valero y Manuel de Céspedes, Cabeza Carlés, Vázquez de Castro, Montero Lora, Márquez Piñero, Miranda, Supervielle, Goyenechea, Parrilla, Cellier, Pinillos, García Charlo y otras muchas.

Durante varias horas se prolongó tan animada fiesta, en lo que, como no podía faltar, se hizo buen rato de música y baile.

OBSEQUUIO

El personal de las Asociaciones Benéfica y de Socorros Mutuos de los Talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval han dedicado un artístico album al señor don Jesús de Bascarán, pue durante varios años ha desempeñado la presidencia de las Asociaciones mencionadas.

Dicho album, que contiene las firmas del referido personal, le ha sido entregado en la tarde de hoy por los directivos de las mismas.

PROXIMA BODA

Muy en breve se efectuará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Conchita Sevillano Cousillas, huérfana del que fué general de Infantería de Marina, don Andrés Sevillano, con el ilustrado profesor de Primera Enseñanza y propietario don Aurelio Tocornal Lacalle.

DE FUTBOL

Con mucha animación se celebró en el Campo de Madariaga el anunciado encuentro entre el "Cuatro Vientos", de Madrid, y el "C. D. Arsenal", venciendo el primero por 2 a 1.

VIAJERO

En el exprés de la mañana llegó a esta el diestro Félix Rodríguez II, quien continuó para Barbate para tomar parte en el festival que allí había de celebrarse.

Terminado aquél, volvió para tomar el exprés ascendente.

4—11—35.

Granada.—Antonio Moles. Gádiz, 21. Desconocido.

Madrid.—Salvador García. Cuerpo Seguridad. Desconocido.

Sevilla.—Petra Vega. E. Marinas número 31. Desconocido.

Alicante. Lorenzo Chacón. Palacio 18. Desconocido.

Noya.—Juan Pérez. Desconocido.

Madrid.— Gosalve. Desconocido.

Barcelona.—Adela Rintina. Vapor Magallanes. Ausente.

DIA NOVENO



La Misa Solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy martes 5 del actual, a las 11, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Joaquín del Cuvillo y d'Etchecopar

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. S. G. C.

Su Director espiritual, viuda, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Rvdo. e Iltmo. Sr. Obispo de Cádiz Patriarca de las Indias tiene concedidos 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 5 Noviembre 1935. A las 6,45 y 8,45 últimas proyecciones de la magnífica producción WARNER BROS

Contra el Imperio del crimen

Por James Cagney. Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. A las diez y treinta: Presentación del Conjunto Internacional que dirige la eminente artista mejicana: LUPE RIVAS CACHO con Mario Arcuri, estilista argentino; Tony Kley's, danzas exóticas; Lolita Rigal, bailarina española; Emilio Delgado, parodista internacional; Luisita Rivas Cacho, bellísima bailarina azteca, y la Orquestina de charros mejicanos. Se proyectará la graciosísima producción de Laurel-Hardy, en español, NOCHE DE DUENDES. Butaca 2'00. Sillón 1'25. Anfiteatro 0'75

CINE GADES

Ultimo día en programa de la genial producción de CATALINA BARCENA

Julieta compra un hijo

Fox en español. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón 1'00. Butaca 0'75

Popular Cinema

Ken Maynard en la fantástica producción del Oeste

Con música y astucia

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 60. Grada 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
Santos Zacarías e Isabel.
Santo de mañana
San Leonardo.
Jubileo Circular
Hoy en Santiago.
Mañana, en el Convento de Candelaria.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las ocho de la noche.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena que en honor de Nuestra Señora de la Palma, dedica la Archicofradía, predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

En honor de las Animas Benditas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne Novena que en honor de las Animas Benditas celebra, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, predicando el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Gobierno civil

PARA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN CASAS VIEJAS

Cuando el Gobernador Civil recibió a los periodistas, les manifestó que la Junta Central del paro había concedido 42.700 pesetas con destino a la construcción de un cuartel de la guardia civil en Casas Viejas.

SE CONSTITUYE LA GESTORA MUNICIPAL DE VEJER

También dijo la primera autoridad civil de la provincia, que había quedado constituida la gestora de Vejer de la Frontera, de la que forman parte, médicos, farmacéuticos comerciantes, industriales labradores y propietarios.

Se ha elegido a Alcalde a don Francisco Gallardo Romero.

EL SR. ARMIÑAN A MADRID

Confirmó el señor Armiñán que por la tarde en el exprés saldría para Madrid donde únccamente permanecería un par de días.

VISITAS

Entre las visitas recibidas por el señor Gobernador, figuraba el alcalde de San Fernando, Delegado provincial de Trabajo, alcalde de Sanlúcar y la artista Luoe Rivas Cacho.

DE MARINA

En los últimos destinos del Cuerpo General de la Armada, figuran el del teniente de navío don Carlos Laulhé Allegret, como profesor de la Escuela de Armas Submarinas, el del mismo empleo como auxiliar de la Defensa Submarina de Cádiz, el del alférez de navío don Juan C. Fernández Loaisa al guardacosta Larache, y el del capitán médico don César Calleja al Hospital de San Fernando.

Ha sido concedida la pensión de la placa de San Hermenegildo al Contralmirante don Joaquín Cervera Valderrama.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 5 de noviembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Aurelio Cuenca, despedido.

Capitán de Artillería don Manue Rodríguez, despedido.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar re esta Plaza el Tribunal Médico y la Comisión de licencias a fin de proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal por enfermos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Aurelio Romero, don Ignacio Sanz, don Juan Ruiz, don Francisco Fernández, don Mateo Rodríguez, don Antonio Vega, don Rosendo calatayud, don Francisco López, don Antonio Moreno, don José Dorronsoro, don Rafael Galarza, don Vicente Aguiar, don A. y A. Sancho.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando y dno Juan García Pérez, director de la Casa Cuna y Hospicio de Jerez.

Vida marítima

Interés y animación extraordinarios fueron las características de la jornada de ayer en nuestro puerto. Dos correos de Canarias que entraron y salieron con gran número de pasajeros; un correo de América del Centro y algunos otros buques ocuparon por completo las líneas de atraque de los muelles números 1 y 2, trabajando en las faenas de carga y descarga gran cantidad de obreros.

Por la mañana, en la batería de Balanzat se efectuaron ejercicios de tiro de cañón hacia el mar, con dirección S. W., sobre un blanco remolcado por un remolcador del Arsenal. Los ejercicios fueron presenciados desde las murallas cercanas por numerosas personas.

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico español "Magallanes", llegado de Centro América con cerca de un centenar de pasajeros para nuestro puerto. Entre los pasajeros desembarcados figuran: don Sebastián Vidal de Echevarría, doña Isabel Salomón, don Joaquín García Curiel, doña María Portilla Burque e hija, miss Freida Ch. Fritz, don Francisco Carderín, don Ramón Mille, don Juan B. Fierro Hernández, don Segundo Sabio Dubois, don Matías Mateo, don Felipe Hermida y familia, don Eduardo García Mendizabal, don Emilio Molisán, don Fulgencio López y otros. Este buque siguió por la tarde con rumbo a Barcelona y escalas.

Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con gran número de pasajeros y carga general, siendo despachado este buque para Barcelona.

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona con carga general y 26 pasajeros, zarpando a las tres de la tarde con rumbo a las islas Canarias.

Vapor español "Mogador", que salió con cargamento de trasbordo de América, para Sevilla.

Vapor español "Ario", llegado de Valencia con carga general, siendo despachado para Puerto de Santa María.

Vapor español "Charcástegui número 2", llegado de Ceuta con carga general y despachado para Lequeitio.

Motonave inglesa "Pelayo", llegada de Cartagena con carga general, siendo despachada para Gandía.

En la Audiencia

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se vió un pleito seguido a instancia de don Juan Manuel Otaolaurruchi, sobre acuerdo del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda sobre la provisión de inspector municipal de Sanidad, siendo representado en el acto de la vista por el procurador don Manuel de Cárdenas y defendido por el letrado sevillano don Manuel Blasco Garzón, que solicitaba la revocación del asunto.

La Administración la representaba el abogado del Estado señor Alonso, que, como el letrado don Julio Ramos Hermoso, por el coadyuvante, solicitaba la confirmación del acuerdo.

El pleito quedó visto y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 8

Cádiz.—Robo.—Francisco Candón Catalán y otros.—Sres. F. de Castro y Gutiérrez.

Cádiz.—Resistencia.—Francisco Rodríguez Meneriro.—Abogado señor Beltrami.

Algeciras.—Juan Campos y otro.—Abogado señor López López.

En la Sección segunda, por primera vez, se celebrará una apelación contra sentencia en arrendamiento de fincas rústicas.

Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

TRABAJADORES EXTRANJEROS

Por el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se ha dictado Orden, que publica la "Gaceta" de 2 del actual noviembre, que dice así:

"Ilmo. Sr.: Cumpliendo el plazo que el Decreto de 29 de agosto último señalaba para la renovación de cartas de trabajadores extranjeros, se reciben peticiones de interesados en el sentido de que se amplíe; y por otra parte consta, por informes de los Delegados provinciales de Trabajo, que gran número de los trabajadores extranjeros no han solicitado la expedición o renovación de sus cartas, hecho éste que si en algunos casos puede atribuirse a negligencia, en otros puede depender de dificultavencersa.
des materiales que no pudieron

Este Ministerio dispone:

1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo señalado por el Decreto de 29 de agosto último, para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

2.º Que en el término de esta prórroga, deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos del Decreto mecionado.

3.º Que para la solicitud de renovación y nueva petición se seguirán las normas señaladas en el Decreto de referecia, y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones provinciales de Trabajo o por la especial de Servicios Sociales de Cataluña, para los residente en esta región.

4.º Que para dar la mayor publicidad posible a estos preceptos, los Delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer, insertándolos en el "Boletín Oficial" y en los periódicos de más circulación de las respectivas provincias.

Madrid, 28 de octubre de 1935."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en la preinserta disposición, se publica en el "Boletín Oficial" y periódicos.

Cádiz, 4 de noviembre de 1935.

EL DELEGADO PROVINCIAL
Antonio Castro

Delegacion Marítima

AVISO

Se participa a los señores que a continuación se relacionan, deberán efectuar su presentación en este Negociado de Registro a la mayor brevedad posible con el fin de notificarle un asunto de su mayor interés, significándoles al propio tiempo que en caso de no comparecer en el plazo de QUINCE DIAS serán devueltos los documentos a los puntos de sus respectivas procedencias.

Don José Pastrana Campos.
Don José Ramón Calo Queiruga.
Don Nicolás Montero Fernández.
Don José Benítez.
Don José Sibón Pantoja.
Don Juan J. Vigo Iglesias.
Don Manuel Fernández Falcón.
Don Pedro Freixas Abad.
Don Ramón Carrera Mata.
Don Santiago Benítez Cruceira.
Don Santiago Viera Bugallo.
Don Miguel Rodríguez Moya.
Don Adelino Creo Filgueira.
Don José Pacífico Vilela.
Don Fernando Taviel de Andrade.
Don Benito Rodríguez García.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

CONFERENCIA

En la mañana de ayer domingo, en el local de la Sociedad de Cargadores y Descargadores del Puerto, con una numerosa concurrencia, tuvo lugar la conferencia organizada por dicha Comisión, la que estuvo a cargo del secretario general de la misma, incansable batallador, Antonio Camacho Castañeda.

Preside el acto el presidente de dicha Asociación, compañero Manuel Martínez de la Rosa, el que después de presentar la conferenciante, hace resaltar la importancia que para los trabajadores en general, representa la causa que dicha Comisión persigue.

Se levanta el señor Camacho, el que empieza diciendo: Trabajadores; desde que se incrementó el paro forzoso en nuestra ciudad, de todas las clases sociales hemos visto reuniones para tratar de mitigar dicho paro. Si comparamos todo lo conseguido con lo no alcanzado, podemos decir que Cádiz no existe para los Poderes públicos, máxime cuando otras poblaciones constantemente están siendo favorecidas por los mismos.

Hace comparaciones de las distintas etapas de los gobiernos republicanos, indicando, que hasta ahora, el cuadro que nos ofrece la realidad es: bajo el punto de vista social, ver desertar de las organizaciones sindicales, la inmensa mayoría de las masas; bajo el punto de vista económico, la desesperación de ver invadidos nuestros humildes hogares por la angustia que representa, el que pase un día y otro día sin poder encontrar un jornal para las necesidades de nuestros familiares, situación de la cual somos responsables las propias clases trabajadoras.

Pensando en tan isoportable situación, no pasa un día sin que deje de fijar mi vista en libros y diarios y aún no he visto una fórmula práctica e imparcial que pueda servir de guía al obrero, para que se oriente en lo más conveniente, y pueda defenderse de tan complicado problema.

Falto de este derrotero, no es de extrañar pues que cuantos dependen del trabajo, estén acogiendo con simpatía nuestra causa social que no tiene otro lema que el de "pro trabajo"; es decir, que si del trabajo dependemos todos y en él convivimos, fácilmente pueden prestar su cooperación al mismo, los obreros de todas las ideologías, sin restar un ápice a sus ideales. ¿Que resultaría cumpliéndose este caso? Pues muy sencillo serían los resultados. Todo el obre en paro forzoso, para la defensa de sus derechos sociales, contaría con su organización sindical; para conquistar aquel otro derecho de contar con trabajo para vivir, prestaría su cooperación personal mancomunadamente, con los demás compañeros de otros campos sociales; quizás se evitaría con ello, parte del odio que actualmente existe entre unos y otros, ya que nos familiarizaríamos para un mismo fin. Creo haber dejado demostrado cuál es el fin de nuestra causa social y lo que es y repesenta la Comisión General Ejecutiva Pró Trabajo.

A continuación explica el orador con toda clase de detalles, los beneficios que para los trabajadores podría representar la creación de una Bolsa de Trabajo regenteada por una Junta compuesta de las clases interesadas; dice que sobre este asunto la Comisión elevó al señor Ministro de Trabajo la correspondiente instancia.

Se acupa también de un importante proyecto que recibió la Comisión de un compatriota nuestro residente en la Habana, relacionado con una importante expanción urbana de nuestra ciudad, y como su ejecución traería aparejada, vida, negocio y trabajo, la Comisión lo hizo suyo, ya que las obras podrían ejecutarse sin grandes dispendios por parte del Estado, y a su vez representaría, asegurar por un dilatado número de años, el trabajo del ramo de edificación. Ofrece los planos que obra en su poder, los que se encontrarán a la disposición de todos en esta Asociación.

A continuación hace historia de las peticiones de obras que el 31 de Agosto último se entregaron por esta Comisión a la Junta Nacional del Paro Obrero. Explica la favorable acogida que dicha Junta dispensó a las mismas y las comunicaciones oficiales recibidas desde Madrid, donde se anuncia, la posibilidad de que en tiempo breve, se dés principio a dichas obras, ya que todas ellas cuentan con proyectos aprobados. Respecto a este asunto, dice que habiendo pasado el plazo aproximado que se nos indicó para la ejecución de las mismas, y estando pendientes de dicha solución los cuatro mil obreros en paro forzoso que cuenta nuestra ciudad, las cuarenta organizaciones obreras que suscribieron dichas peticiones, más las ochenta casas de comercio que se han sumado a la gestión para el rápido despacho de dichas obras, esta Comisión consciente de su responsabilidad y fiel a las declaraciones que hizo públicas, se encuentra en la obligación de recurrir a cuantos resortes pueda ofrece la Ley, para dejar cumplido su compromiso público. Para el efecto, el orador requiere al delegado de la autoridad que se encuentra presente, rogándole haga llegar al señor Gobernador civil, que dicha Comisión en defensa de las aspiraciones del pueblo, representadas por dichas fuerzas sociales, antes de su marcha para Madrid, le entregará un escrito para que, como delegado del Gobierno en ésta, gestione la rápida solución de aquellas peticiones de obras, para evitar que el pueblo tome aquellas determinaciones a las cuales le están obligando situaciones que no puede resistir ni un día más.

El orador termina su disertación acompañada de muestras de aprobación y aplausos por parte de todos.

Seguidamente la presidencia dá a conocer que habiendo reconocido la sana idea de la Comisión en favor de los trabajadores, y creyendo que es imprescindible que los obreros todos en paro forzoso presten su apoyo a la Comisión, pone a disposición de los mismos el local social, para todo aquel que desee rellenar las fichas de paro forzoso, y estudiar los planos ofrecidos por el compañero Camacho, puede hacerlo, de 9 a 10 de la noche, hora en que se encontrará abierto el local.

El acto duró hora y media, pasando la inmensa mayoría de los asistentes a la tribuna, para felicitar al orador.

La Comisión Organizadora.
4-11-35.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

LA REUNION DURA CUATRO HORAS

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo sin que a la entrada se hiciera manifestaciones.

A las dos y cuarto termnió la reunión, hora en que los ministros empezaron a abandonar la Presidencia.

EL MINISTRO DE OBRAS DA UNA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN LA REUNION

Madrid.—Al terminar el Consejo el Ministro de Obras, señor Lucía, hizo a los informadores la siguiente referencia oficial de lo tratado:

—Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Estado, que lo hace ampliamente en primer término de la situación, en que se hallan las negociaciones, con todos los países, los tratados comerciales en trámite y después de la situación internacional en su relación con el conflicta italoetiope.

Dió cuenta también el señor Martínez de Velasco, de ciertas noticias publicadas en algunas naciones sobre el propósito del Gobierno español de emitir un empréstito en el extranjero, noticia absolutamente falsa que el Ministro de Estado, por encargo del Jefe del Gobierno se ha apresurado a desmentir por mediación de nuestros representantes.

Habló también del incidente que ustedes ya conocen, motivado por la exhibición de una película de la casa Paramount, ofensiva para España.

Parece que por las informaciones que se reciben de nuestros representantes, no ha cumplido dicha Empresa lo que ofreció al Gobierno español por lo que éste ha tomado en el Consejo de hoy el acuerdo de que si el día diez de este mes, o sea, dentro de seis días, no está retirada dicha película, y destruído su negativo quedará a partir del día once prohibida la exhibición de toda película sea cual fuere, procedente de la casa Paramount.

El ministro de la Guerra ha expuesto el plan general de aviación que ha sido aprobado por el Consejo y que comprende la adquisición de material de vuelo con su armamento, material complementario, construcción y ampliación de aerodromos, defensa de los mismos y formación de pilotos, tanto militares como civiles.

Para el desarrollo de este plan que comprenderá un plazo de cinco años, se consignará la primera anualidad en el presupuesto del año 1936.

El ministro de la Gobernación ha hablado de distintos asuntos, referentes a la organización interna de las fuerzas a sus órdenes y además, de la situación interior de España, francamente favorable en cuanto al orden público se refiere, como lo demuestra el que aún en el ambiente pasional político, se han celebrado el pasado domingo diferentes actos sin ocurrir incidente alguno.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio propuso al Consejo, y este lo aprobó la creación de una comisaría del trigo, que represente dentro del Ministerio, una preocupación costante por este problema y la cotinuidad de una política en lo que al mismo se refiere.

El Ministro de Instrucción Pública señor Barjadí, expuso extensamente su criterio ante el Gobierno, de la continuación de las obras del Teatro de la Opera, que por su coste tiene más importancia de lo que la opinión pública pueda crear.

El Gobierno a la vista del informe del ministro de Instrucción Pública, y de todos los emitidos por ls técnics que han itervenido en el asunto, ha acordado dirigir un interregotario a la Escuela de Arquitectura, que será inmediatamente redactado para que aquella continúe con la máxima rapidez.

A la vista de esta cnntestación el Gobierno tomará una resolución definitiva.

El Ministro de Trabajo facilitó la undécima relación de obras adjudicadas de conformidad con la Ley de Paro.

Habló después del carnet electoral, y trajo tood el expediente y proyectos para su implantación inmediata.

La Directiva de Estadística tiene hecho, por lo que se vé, un trabajo muy completo, pues han traído hasta el modelo del carnet.

El Gobierno ha acordado la inmediata implantación del carnet electoral en poblaciones mayores de veinte mil habitantes.

En seguida se dictará la oportuna disposición y se sacará a subasta la confección de este carnet por cuenta del Estado.

Finalmente por la Presidencia, se ha hablado de la situación política en su relación con el Parlamento manifestando una vez más y de acuerdo con el Gobierno, el más firme prpósito de sacar adelante toda la obra gubernamental en proyecto.

—¿Hay algo en relación con el nombramiento de director general de Seguridad?

—No se ha tratado nada de eso.

¿Y de los agentes pendientes de reposición en el Cuerpo?

—Hace dos o tres Consejos se trató del asunto.

Se acordó que el Ministro de la Gobernación trajera una propuesta que todavía no ha traído.

NOTA OFICIOSA

NUEVA DISTRIBUCION DE FONDOS DEL PARO OBRERO

MARINA.— Decreto autorizando al ministrc para contratar por concurso las obras de electrificación de la población militar de San Carlos y base de parovisionamiento de la avanzadilla de la Base Naval principal de Cádiz, por un total de pesetas 195.003,95.

OBRAS PUBLICAS.— Proyecto de taponamiento de filtraciones del pantano de Almoz (Navarra), por 249.980 pesetas.

Idem de encauzamiento de los ríos Pico y Vena (Burgos), por un valor de 922,859 pesetas.

AGRICULTURA. — Decreto declarando de utilidad pública, los trabajos hidrológicos forestaes en la cuenca del río Andarex (Almería).

Accediendo a la petición formulada por los ingenieros agrónomos señores Macía y Verduga, de que se les dé entrada en el escalafón.

Distribución del contingente.

Decreto modificando el dado en 23 de octubre, respecto al crédito que la banca privada pueda facilitar a los agricultores modestos.

Creación del comisariado del trigo.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Decreto autorizando la presentación a ias Cortes de cuatro proyectos, ratificando los siguientes convenios.

Primero.—Trabajo nocturno de mujeres.

Segundo.—Separación de enfermedades profesionales.

Tercero.—Jornada de trabajo a las fábricas de vidrio automático.

Cuarto.—Seguridad del paro.

Decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto concediendo a la familia del señor Fernández Díaz, presidente que era de la Audiencia de Tenerife, una pensión extraordinaria.

Otro ídem ídem concediendo a los padres de don Francisco Tenacio Pompa y de don José Alvarez Alvarez, guardias de seguridad de la Cárcel de Madrid, la pensión vitalicia de cuatro mil pesetas anuales.

Otro ídem ídem concediendo igual pensión al guardia de Seguridad de la cárcel de Barcelona, don Félix Moreno Serrano.

Nombrando jefe superior de Sanidad interino a don Victor M. Castezellyntes.

Modificando la constitución de la Junta Central de Emigración.

Undécima distribución de fondos para continuación de obras con cargo a los fondos arbitrados por e artículo quinto de la Ley de 25 de junio de 1935.

Almería, 25 mil pesetas; Avila 75 mil; Badajoz, 66.500; Cáceres, 50 mil; Guipúzcoa, 22 mil; Huelva, 25 mil; Jaén, 50 mil; Logroño, 100 mil; Madrid, 200 mil; Navarra, 50 mil; Orense, 100 mil; Palencia, 100 mil; Salamanca, 100 mil; Santander, 50 mil; Toledo, 10 mil y Zaragoza, 40 mil.

En total la propuesta asciende a 1.266.500 pesetas.

Segunda.—Distribución de cantidades para alumbramiento de aguas con cargo a los fondos arbitrados por el apartado B), del artículo cuarto de dicha ley, por un total de pesetas 1.310.268,50.

Prmera.—Distribución de cantidades para abastecimiento de aguas con cargo a los recursos arbitrados por el apartado B), del mismo artículo por un total de 55.359,16 pesetas.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA. - CONSIGNACION PARA MATERIAL DE GUERRA. - LA CUESTION DE LAS SANCIONES A ITALIA

A as dos y media de la tarde, salió el presidente del Consejo, quien dijo a los periodistas:

—Ya se les ha dado a ustedes la referencia del Consejo.

Un periodista le informó de la nota oficiosa facilitada y el señor Chapaprieta, dijo al llegar al punto referente a la labor parlamentaria, que eso era precisamente lo que él tenía mayor interés de que figurase en la referencia.

Se le preguntó si ascendía a cieño sesenta millones la consignación que cifran en el presupuesto del año que viene para material de guerra y de aviación, y contestó que aproximadamente era esa cantidad, de la cual unos cuarenta millones se destinan al material de aviación.

También se le preguntó si España había contestado acerca de la aplicación de sanciones económicas a Italia y el señor Chapaprieta contestó que en principio España se adhirió a los acuerdos de la Sociedad de Naciones, pero ahora lo que se está tratando en Ginebra es el alcance que aquellas han de tener. Se trata naturalmente de las sanciones económicas.

Estadística de accidentes del trabajo

SEPTIEMBRE 1935

En el mes de Septiembre último fueron comunicados a la Caja de Seguro de Accidentes del Trabajo 118 siniestros, de los cuales 48 de muerte y 70 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 118 patronos, responsables, 7 estaban asegurados en la Caja Nacional 50 en Compañías de Seguros 58 en Mutualidades y 3 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 60 expedientes de muerte, 36 de incapacidad permanente parcial, 17 de total y 4 de absoluta.

Los promedios de coste desde el primero de Abril de 1933, son: 15.037,71 pesetas en muerte; en incapacidad permanente parcial, pesetas 11.235,02; en incapacidad permanente total 17.497,65 pesetas; y 23.025,92 esetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 215.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

ANUNCIO

Entre los acuerdos tomados por el Claustro de Profesores de este Instituto en su reunión última, encaminados todos a enaltecer la meritísima labor docente realizada por el que ha sido Director del mismo Don Manuel García Noguerol, y como homenaje a su memoria, figuran los de construir una lápida conmemorativa que ha de colocarse en uno de sus locales, y la pintura de un retrato para su galería.

Estima la Corporación como un deber de cortesía y afecto para con los alumnos que actualmente cursan sus estudios en este Centro así como para los que lo hicieron en vida del finado, darles conocimiento de la resolución precitada, invitándoles a cooperar a su realización por medio de este anuncio, haciéndoles saber que desde el día de la fecha hasta el 30 del actual, quedan a disposición de los mismos los pliegos de suscripción en la Conserjería del Instituto para los alumnos que deseen suscribirse, y estableciendo como cuota mínima la de dos pesetas.

Cádiz cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco. — La Comisión Organizadora.

Monte de Piedad y Caja ae Ahorros de Cádiz

El martes 12 de Noviembre de 1935, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se expresan.

Sección de alhaja. — Mes de Septiembre de 1934.

Núm. 50.914 al 53.489

Secciones de ropas y efectos.

Mes de Marzo de 1935.

Sección A. Núm. 82.374 al 84.494.

Sección B. Núm. 70.986 al 72.960.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.

Cádiz a 4 de Noviembre de 1935.

El Vicepresidente del Consejo, Antonio Suffo Ramos.

Comisión del paro involuntario

A las seis de la tarde, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, los Vocales que han de integrar la Comisión contra el Paro Involuntario, de acuerdo con las normas de los últimos Decretos.

Asistieron el Alcalde, señor Fernández Repeto; Vocales patronos, señores Pérez Llorens y Pérez y Díez de Velasco; obrero, señor Villar Travieso, gestor municipal señor Gómez Hernández y representante del Ministerio de Trabajo señor Ballesteros. Además, el vocal asesor Sr. Hidalgo y oficial en funciones de Secretario señor García Rodríguez.

Antes de constituirse se conoció Decreto de reciente fecha, por el cual se exige que el representante dl Ministerio de Trabajo, sea designado por la Subsecretaría de dicho Ministerio y como el señor Ballesteros, aunque propuesto por la Delegación de Cádiz, no está designado por la Superioridad, fué acuerdo no constituir la Comisión hasta tanto se reciba dicha designación de un modo oficial, para activar esta gestión se dirigirá comunicación de la Alcaldía al dicho Subsecretario de Trabajo.

Anuncios económicos

COSAS DE TOROS

Festival taurino en Barbate

Aunque ya, de tanto prodigarlos, van interesando poco a los aficionados los festivales taurinos a base de figuras, el celebrado el domingo en Barbate se vió favorecido por una concurrencia que casi llenó el circo de aquella población.

Contribuyendo a ello, de una parte, las simpatías de que goza Pepe Gallardo en estos "alrededores" y, de otra, el renombre alcanzado justamente por las reses de don Juan Pedro Domecq, que dieron superior lidia, destacando el "corrido" en quinto lugar, un bicho de bandera, al que se le dió la vuelta al ruedo a petición unánime del público.

Los toreros, Félix Rodríguez II, Pepe Gallardo y Gitanillo de Triana, cumplieron a satisfacción de los espectadores y hubo hasta concesión de orejas y todo para el diestro de Chiclana.

¿ Nota sobresaliente ?

La dada por Gitanillo demostrando ser, a pesar de lo mucho bueno que hoy triunfa en el Toreo, un artista enorme con capote y muleta, pues hizo verdadero alarde de figura grande salpicando sus lances y muletazos de esa gracia singularísima que es patrimonio exclusivo de los toreros de Sevilla. ¡ Si no se asustara al matar... !

Y Pepe Gallardo acentuó su fama de valiente.

Y "na" más.

¿ UN MANO A MANO VENTURA-PASCUAL MARQUEZ EN JEREZ ? : : : : : : : :

Persona muy próxima a la Empresa del circo taurino de Jerez y por tanto bien informada, nos aseguró ayer que el domingo 17 del actual, si el tiempo no "estropea la cosa", se celebrará en aquella plaza de toros una novillada estupendísima, a base de los diestros de cartel máximo: Ventura Núñez (Venturita) y Pascual Márquez.

Si "cuaja" lo que es aún proyecto, el entradón va a ser formidable.

La Afición de Sevilla, Cádiz y Jerez se darán cita ese día en la ciudad de los ricos amontillados.

Y veremos quién "lleva el gato al agua".

MAOLIYO

Ayuntamiento de Cádiz

Por el presente, y con arreglo al nuevo pliego de condiciones, se anuncia concurso para la venta exclusiva de los artículos que se reseñan en el recinto del Parque de Genovés.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado y con el sello municipal en el plazo de ocho días. El pliego de condiciones puede ser examinado en el Negociado de Jardines, de once a trece horas.

Cádiz, a 4 de noviembre de 1935.—El presidente de la Comisión de Jardines, A. Crivell.

SOCIEDAD

Procedente de Madrid ha llegado, nuestro estimado amigo, don José Fabre, acompañado de su señora esposa y hermana política.

* * *

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

* * *

Celebra hoy su día el muy virtuoso religioso agustino de esta residencia, M. R. V. Zacarías Novoa. Le deseamos muchas felicidades.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid, el Gobernador civil de la provincia. don Luis Armiñán, que fué despedido en la estación por el Alcalde, señor Fernández Repeto, Delegado Marítimo don Manuel Varela, don Julio Varela. el señor De Benito; secretario particular, don Luis del Rosal, otros varios amigos y periodistas.

* * *

En los almacenes domínguez es donde mejor comprará.

* * *

En la motonave "Villa de Madrid" llegó el comandante militar de Las Palmas, general señor Balmes, acompañado de su familia.

Durante su estancia en nuestra capital fué cumplimentada por el comandante militar interino, de la plaza, coronel señor Herrera.

En el exprés siguió viaje para Madrid, siendo despedido en la estación por el señor Herrera, comandante ayudante señor Quevedo y jefes y oficiales.

* * *

A Arcos de la Frontera marchó el maestro nacional, don José Luis Hoys Pérez.

* * *

Con motivo de la próxima marcha a la capital de España, de nuestro querido amigo y convecino don Inocencio Pizano, varios amigos y compañeros, le piensan obsequiar con el clásico "frito gaditano" en un pintoresco establecimiento. El "agape" obedece a la simpatía con que entre sus compañeros y amigos cuenta el señor Pizano.

* * *

Regresó de Manzanilla (Huelva), donde ha estado disfrutando de licencia, el secretario de la Corporación Municipal. don Fernando Domínguez de Cepeda.

Sea bienvenido.

* * *

Se encuentra en Madrid, donde permanecerá algunos días, el interventor municipal, don Ricardo Morales Montoya.

* * *

Bello aspecto ofrecía el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz. durante la celebración del enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Adelina Leal Victorian. con nuestro particular y querido amigo, don Enrique Marlasca Pérez, culto oficial del Catastro.

Dando el brazo a su padrino. don Abelardo Leal Rincón, hace su entrada en el templo la novia, que vestía elegante y sencillo traje de viaje. El novio lo daba a su madrina. la bellísima señorita Luisita Leal Victorián. Los acordes de una marcha nupcial acompaña a los novios hasta el altar. donde el señor párroco, don Buenaventura González, bendijo la unión.

Numerosas familias llenaban el templo.

Testificaron el acto. por parte de la novia. D. Adolfo Victorián Rincón y don Francisco Morales Fresne y por el contrayente don Luis Martín Aguiló y don Manuel Marlasca Pérez.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Leal, donde se les obsequió con un esquisito desayuno.

Como entre aquéllos abundase el elemento joven, y sobre todo el femenino, pronto se organizó animado baile.

Deseamos a los ya señores de Marlasca, muchas felicidades.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida señora doña María Luisa Rojas, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos, don Alfonso Badia.

Madre e hija perfectamente.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró la boda de la encantadora señorita Antonia Gómez Torres, con nuestro particular amigo, don Antonio Martínez Luz.

Bendijo la unión el coadjutor señor Piña, siendo testificado el acto por don Guillermo García y don Francisco Martínez.

* * *

Mañana celebran sus días, don Leonardo Blanes, canónigo de esta S. I. Catedral, y don Leonardo Rodrigo Lavín, Decano de la Facultad de Medicina.

Nuestra cordial felicitación.

Deportes

TERMINAN LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

Con los partidos celebrados el domingo, terminaron los campeonatos superregionales y ya están clasificados los clubs que han ganado el derecho a participar en la Copa de España.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

ANDALUCIA

En Sevilla, el Betis Balompié batió por segunda vez al campeón de España, por dos a uno, después de encuentro reñidísimo en el que resultó seriamente lesionado el defensa blanquiverde, Capesto.

En Málaga, el Malacitano venció al Mirandilla por la mínima diferencia, empatando a puntos ambos equipos y quedando colista el once gaditano por el goaverage particular favorable a los malagueños.

En Granada, el Recreativo quitó el campeonato al Jerez, cediéndoselo al Sevilla, al vencer a los jerezanos por dos a cero.

La clasificación es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla … …	10	6	1	4	25	10	13
Xerez … …	10	5	2	3	17	11	12
Betis … ….	10	5	4	3	15	13	11
Recreativo ..	10	3	4	3	13	13	10
Malacitano	10	3	1	6	12	28	7
Mirandilla ..	10	2	3	5	10	17	7

CASTILLA, CANTABRIA Y ARAGON

En Madrid, el titular venció al Athletic por 2 a 0.

Zaragoza: Titular, 6; Nacional de Madrid, 0.

Valladolid: Titular. 5; Racing de Santander. 2

GRUPO LEVANTINO

Elche, 1; Murcia, 2.
Valencia, 2; Hércules, 1.
Gimnástico. 1; Levante, 0.

GRUPO CATALAN

Barcelona, 1.
Español, 1.
Badalona, 3; Júpiter, 2.
Gerona. 1; Sabadell, 1.

GRUPO GALAICO-ASTUR

Unión de Vigo, 0. Celta. 0.
Stadium de Avilés, 3; Sporting de Gijón, 1.
Oviedo, 4; Deportivo de la Coruña, 0.

GRUPO VASCO

Baracaldo, 6; Donostia, 3.
Arenas, 4; Irún, 0.
Osasuna, 5; Athlétic Bilbao, 1.

AMISTOSOS

Cádiz:
Mirandilla local, 5.
Sparta de Sevilla, 3.

Sanlúcar:
Betis Balompié del Puerto Santa María, 1.
C. D. Celada, sanluqueño, 3.

Puerto Santa María:
Racing Club, local, 0.
Triaca F. C. de Sevilla, 1.

* * *

El exceso de original nos impide reseñar los encuentros cuyo amplio servicio reservamos para limitarnos a dar el resultado de los encuentros.

Provincias

EN RECUERDO DE UNO DE LOS MARTIRES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE. = DESCUBRIMIENTO DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE JUAN CRUZ DE ERENO

Bilbao.—Desde primeras horas de la mañana ha sido incesante la afluencia de carlistas a la villa de Galdácano, no sólo vizcaínos, sino guipuzcoanos y alaveses, que de esta manera quieren mostrar su adhesión a sus correligionarios del señorío y su repulsa hacia los insurgadores del repugnante crimen que hizo una víctima inocente: Juan Cruz de Ereno.

Comenzaron a las nueve de la mañana los actos religiosos con una Misa de Comunión. Después, Misa mayor, y más tarde, en la avenida de Juan Cruz de Ereno, descubrimiento del monumento que las Juventudes dedican al mártir de octubre. Lo descubrió el señor Leguiza Leguizamón.

A la una, en los locales del Círculo Tradicionalista, se verificó el banquete oficial, que ha sido presidido por los delegados de Juventudes de Vizcaya y Guipúzcoa, secretario de la Junta regional de Guipúzcoa y representantes de las Juventndes de Vizcaya.

Ha reinado gran entusiasmo y al final se cantó el "Guernikako" y el "Himno a los Mártires".

En las primera shoras de la tarde comenzó la animación con la llegaad de trenes, tranvías y autobuses de todas partes de Vizcaya y muchos de Guipúzcoa y Alava.

A las cua tro de la tarde con el frontón abarrotado de público, comenzó el acto anunciado con la lectura de diversos telegramas recibidos.

El señor Mendia, ha pronunciado su elocuente discurso en el idioma euskerico, es frecuentemente interrumpido con aplausos.

El activo societario de la comunión tradicionalista de Guipúzcoa pronunció un brioso discurso en un euskera correcto.

Comienza resaltando las glorias carlistas vascas: Zumalacarregui, Manterola, Echegaray, Aguirre, etcétera; resalta al martir de la tradición Juan Cruz Ereno.

Alude a un acto celebrado el pasado domingo en Galdacano en el cual un orador nacionalista ha establecido como cierto, que la monarquía es enemiga de las libertades vascas, aunque solapadamente. No ha indicado qué clase de monarquía, de la libertad, enemiga de los fueros, o la tradicional, fuerista y por la que se lanzan al monte todos los vascos.

Luis Arellano es recibido entre enormes ovaciones.

Comienza sumándose en nombre de las juventudes de España, al homenaje a Juan Cruz Ereno.

"Ereno, es uno más de los mártires de la causa. Ereno es el ejemplo de las juventudes carlistas españolas."

Alude a los veteranos y los compara con Ereno, como ejemplo de las juventudes. Establece la diferencia entre los Gobiernos del straperlo, que suben al poder para robar, y los carlistas par dar su hacienda y su vida por la causa. Termina entre ovaciones.

Don Esteban Bilbao. Es acogido entre vivas y aplausos.

omienza diciendo que viene revestido de una representación augusta a unirse al homenaje al mártir.

Junto a la tumba de un mártir de la tradición, una de rodillas para orar, y otra en pie.

En párrafos grandilocuentes hace la apología de los mártires de la causa y expone las esperanzas y la fé en el triunfo de los carlistas.

Restaurar a España, pero restaurar en su continuidad histórica. Si España vive en su continuidad es por la tradición. Aplausos.

Habla de los que cayeron bajo las balas de la revolución, y sumando—dice—sus guerras carlistas veréis un inmenso lago de sangre, semejante a un cáliz de sacrificio. Ovaciones.

Al finalizar el acto todos los oradores fueron constantemente ovacionados por la inmensa muchedumbre que acudió al acto.

SALVAJADA Y ROBO SACRILEGO

Córdoba.—En el pueblo de Cardenchosa, término de Fuente Ovejuna, unos desconocidos penetraron en la iglesia.

Abrieron el sagrario y profanacon la sagrada forma.

De una imagen se apoderaron de un anillo y otras joyas.

La policía busca a los autores de este sacrílego hecho.

VAQUERO A MADRID

Córdoba.—Ha marchado a Madrid el exministro señor Vaquero.

EL PRECIO DEL PAN

Córdoba—La junta reguladora del precio del pan, ha acordado una rebaja de este de cinco céntimos en kilo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
5
MARTES
San Zacarías

El conflicto italo-abisinio

En numerosas terrazas de Makalle hay banderas blancas y la población civil está dispuesta a entregarse

Los principales objetivos italianos se han trasladado al Sur de Abisinia.-Un acuerdo del subcomités de liquidaciones.-El Ras Gussa afirma que hay muchos jefes etiopes dispuestos a rendirse

HAY BANDERAS BLANCAS EN MAKALLE. - LA POBLACION CIVIL ESTA DISPUESTA A ENTREGARSE

Edaga Hamus.—El yerno de Mussolini, conde de Ciano, y los dos hijos del Duce, Bruno y Vittorio, han informado después de un vuelo realizado hoy sobre la ciudad de Makalle, que han visto banderas blancas sobre los tejados de muchas casas, lo que indica que la población civil está dispuesta a entregarse a las fuerzas italianas que siguen avanzando. Como los etíopes no hicieron fuego contra los aviones, los aviadores no arrojaron ninguna bomba.

EL MAL TIEMPO INTERRUMPIRA EL AVANCE

Roma.—Según noticias procedentes de Asmara, el actual avance de las tropas italianas, tendrá posiblemente que ser interrumpido durante cuarenta y ocho horas a causa del mal tiempo.

EL SUBCOMITE ENCARGADO DE LOS ACUERDOS DE LIQUIDACION

Ginebra.—El subcomité encargado de los acuerdos de liquidación, ha estado estudiando los problemas creados por la existencia de acuerdos de liquidación entre Italia y determinados países miembros de la Sociedad Naciones. El subcomité ha aprobado hoy una resolución en la que invita a todos los miembros de la Sociedad de Naciones a suspender tales acuerdos a partir del 18 de noviembre, con el fin de paralizar en absoluto las importaciones de Italia.

UNA ENTREVISTA CON EL NEGUS

Londres.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba, comunica lo siguiente:

El emperador de Etiopía me concedió el honor poco corriente de una entrevista, ayer domingo.

Aclaró en él que rechaza de plano las condiciones italianas de paz, manifestando que su aceptación significaría la legalización de un crimen internacional.

EL CENTRO PRINCIPAL DEL ATAQUE ITALIANO, SE HA TRASLADADO A LA FRONTERA SUR. - LAS TROPAS ETIOPES ESTAN DESMORALIZADAS

Londres.—Según un corresponsal del "Daily Mail" en Djibuti, cada día parece más claro que el centro principal del ataque italiano se ha trasladado de la frontera Norte a la frontera Sur. Los contingentes de tropas italianas en el Sur han sido reforzadas en 25.000 hombres del sector Norte. Las guardias de avanzada de estas columnas están ya encontrado con fuerzas irregulares etíopes considerablemente desmoralizadas por intensos bombardeos. Las tropas están concentradas en todas las aldeas, entre los valles de Shebeli y Fafan. Estos movimientos de tropas de los italianos no han pasado desapercibidos por los etíopes que están intentando reforzar los contingentes de tropas del general Afework armado con fusiles modernos y municiones. Parece que a las fuerzas del general Afework sean completamente rodeadas, a menos que el Ejército de Harrar acuda en su auxilio. Esto no parece probable puesto que iría contra los planes de campaña originales del emperador de defender solamente el terreno montañoso.

UNAS MANIFESTACIONES DEL RAS GUSSA :: ESTA DISPUESTO A LUCHAR CONTRA SU SUEGRO :: HAY OTROS MUCHOS JEFES ETIOPES DISPUESTOS A PASARSE A LOS ITALIANOS :: ES PARTIDARIO DE LA CIVILIZACION EUROPEA

Adigrat.—(Del corresponsal de guerra en el frente norte italiano Webb Miller). En la primera entrevista concedida a los corresponsales de prensa extranjeros, por Haile Selassie Gussa, desde que los italianos le designaron jefe de la gran provincia del Tigré, ha manifestado que apesar de que su mujer, ya muerta, era hija del emperador, está dispuesto a luchar contra su suegro, si los italianos lo consideran necesario.

Gussa recibió a la prensa en la tienda de campaña donde se alberga situada cerca de la del general Santini, y habló por mediación de un intérprete "ascari", el ras Gussa se mantuvo todo el tiempo de pie, su ayuda de campo al lado. Iba vestido con un uniforme de color caqui, de estilo europeo. Desde que lo conocí en una barbería de Asmara comprando perfumes, el ras Gussa ha adquirido una gruesa cadena de oro para el reloj y otra cadena también de oro para su capa. No ha salido nunca de Etiopía, habiendo llegado en sus viajes solamente hasta Asmara, única ciudad europea que ha visitado.

"Hay muchos otros jefes etiopes que están dispuesto a pasarse a los italianos si se les presenta la oportunidad. Yo tengo conmigo mil quinientos hombres como especie de guardia personal, pero puedo mandar de quince a veinte mil hombres en todo el Tigré. Si los italianos lo creen necesario lucharé con ellos contra Alle. Soy partidario de la civilización europea en Etiopía. Mi mujer que ya murió fué educada en Suiza. Decid a mi suegro, hacer todo lo posible para contribuir a traer la civilización europea a nuestro país. ¿Me preguntan qué reformas de sistema administrativo se harán en el Tigré bajo el nuevo régimen? No he llegado todavía el momento. Los militares tienen todavía el mando de la región, así es que las cuestiones civiles se plantearán después.

ITALIA CELEBRA LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO DE LA GRAN GUERRA. - TUVO 670.000 MUERTOS Y MAS DE UN MILLON DE HERIDOS. - BRILLANTES DESFILES MILITARES. - EN LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Roma.—Italia ha celebrado hoy el XVII aniversario del armisticio, dedicado a la memoria de los 670.000 hombres muertos en la guerra, con cuyo motivo ha hecho una impresionante manifestación de fuerza militar.

El día del armisticio se celebrará en Italia una hora antes que las otras naciones de los aliados y conmemora el fin de la guerra con Austria.

Mientras la nación celebraba el día del armisticio, fiesta nacional, durante la cual ha cerrado todo el comercio y la vida de los negocios, 300.000 soldados del ejército regular y "camisas negras" luchan en Etiopía.

Italia entró en la guerra el 24 de mayo de 1915, alineada al lado de los aliados.

El fin de la guerra, dedicada exclusivamente a combatir con Austria Hungría, hoy una de las naciones más amigas de Italia, fué el día 4 de noviembre de 1918.

El acuerdo que terminó la guerra fué firmado en Villa Giusti, cerca de Padua.

Además de los 667.000 muertos durante la guerra, Italia tuvo un millón de heridos y mutilados.

En todos los edificios ha ondeado hoy la bandera tricolor.

Se han celebrado misas de campaña en todas las partes de la nación.

En las ciudades y pueblos ha habido brillantes desfiles militares.

Se han depositado gran cantidad de flores en los monumentos conmemorativos de la guerra.

La tumba del Soldado Desconocido ha estado visitadísima.

Gran n,mero de madres y esposas que perdieron a los seres queridos en la guerra, así como las que los tienen ahora en la guerra del Africa del Este, se han arrodillado para orar por breves minutos al pie del monumento.

Noticias de Madrid y provincias

LA MADRUGADA EN GOBERNACION.-HA QUEDADO RESUELTA UNA HUELGA EN OVIEDO. - EL ASUNTO DE LA PELICULA INJURIOSA PARA ESPAÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Después dijo que el Gobernador de Oviedo le comunica que ha quedado resuelta la huelga que tenían planteada los obreros de la mina "Mariana", de Mieres, habiéndose reintegrado al trabajo la totalidad de los mineros.

Luego refiriéndose a la nota del Consejo de Ministros celebrado esta mañana, explicando lo referente a la película prohibida, dijo el ministro que tiene que aclarar cómo el representante de la casa Paramount le envió una carta anunciándole que retiraba la película. Después, el representante visitó al señor Gil Robles pidiéndole que interviniera para que se aplazara la retirada de dicha cinta unos días puesto que tenían distribuida la película en numerosas poblaciones del mundo y no les daba tiempo a retirarla cuando habían anunciado. Parece ser que el representante estaba haciendo algunas gestiones para que continuara proyectándose la película, y yo les anuncio a ustedes rotundamente que si para las doce de la noche del día 10, el negativo no ha quedado destruido en presencia de nuestro embajador en su pasí, retiraré definitivamente todas las películas de la casa en todos los cinematógrafos de España.

IMPORTANTE ROBO EN EL DOMICILIO DEL DIRECTOR DE "YA". - LOS LADRONES NO HAN SIDO HABIDOS

Madrid.—En el domicilio del director del periódico "YA" don Vicente Gallego, Alcalá número 44, se cometió al mediodía un robo de importancia cuando se encontraban ausentes los dueños y criados violentando la puerta y varios muebleh, entre ellos un armario en el que la señora de don Vicente guardaba alhajas por valor de 80.000 pesetas, apoderándose también los ladrones de unos billetes de banco que guardaba el señor Gallego en la mesa de su despacho.

Los autores no han podido ser detenidos todavía.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta", publica entre otros, las siguientes disposiciones:

Instrucción, Orden abriendo un plazo de veinte días para recibir la inscripciones para la celebración en Lisboa, en el mes de diciembre próximo, de una exposición de nuestros libros y de sus artes complementarias.

Obras. Orden autorizando al subsecretario de Comunicaciones para contratar directamente con la Standard Electrica S. A. la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras de España que actualmente emiten ondas de tipo B (onda amortiguada).

En emisoras de onda contínua.

FALLECE EL GENERAL DE CARABINEROS GARCIA DEL MORAL

Madrid.—Ayer falleció en su domicilio, plaza de Chamberí número 10, el general de Carabineros señor García del Moral.

El entierro se verificó esta mañana con asistencia del clero parroquial, presidiendo el subsecretario de Hacienda, familiares y varios generales de distintas armas, seguidos de una compañía de Carabineros con todos los oficiales del Cuerp de Madrid y de los colegios del Escrial y numerosa concurrencia.

APERTURA DE CURSO EN LA FEDERACION DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Madrid.—En la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, se celebró ayer la apertura de curso, presidiendo los ministros de Estado e Instrucción Pública, el marqués de Lema y el secretario general de la Federación, señor Riaza, que dió las gracias a todos por la colaboración prestada a esta entidad cultural.

El señor Gascón y Marín, presidente de la Federación, pronunció el discurso de apertura, tratando de la evolución contemporánea del Derecho internacional.

El señor Martínez de Velasco se congratuló de haber asistido a este acto, felicitando a la Federación por la labor científica que realiza. Ofreció el apoyo del Gobierno a esta obra tan patriótica.

Asistieron numerosas personalidades, diplomáticos, universitarios y público distinguido.

UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El próximo sábado pronunciará una conferencia, destinada a la J. A. P., el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

PINCH Y PONS ACUDE AL AYUNTAMIENTO Y A LA GENERALIDAD PARA DESPEDIRSE DE LOS FUNCIONARIOS. - SE LE TRIBUTA UNA CARIÑOSA DESPEDIDA. - NO ASISTIERON NI LA CEDA NI LA LLIGA

Barcelona.—A primera hora de la tarde marchó al Ayuntamiento el señor Pich y Pons con objeto de despedirse de los funcionarios. Fué recibido por el alcalde accidental y los representantes de todos los grupos políticos y altos empleados del Ayuntamiento.

Después de unas frases de salutación dirigidas por el señor Pich a cuantos se hallaban presentes, y de expresar su agradecimiento a cuantos con él colaboraron en su labor de regente de los destinos municipales, el alcalde accidental enalteció la competencia y laboriosidad del señor Pich y su esfuerzo al frente de la Alcaldía. Después el alcalde accidental y los altos funcionarios del Ayuntamiento le acompañaron al señor Pich hasta la puerta del edificio, en donde le tributaron una cariñosa ovación.

Desde el Ayuntamiento el señor Pich se dirigió a la Generalidad, en donde le saludó el decano de loe periodistas, que le expresó su agradecimiento por las atenciones que tuvo con los informadores durante el ejercicio de su cargo.

Los periodistas preguntaron al señor Pich si era cierto que se opuso a que el Parlamento de Cataluña se convirtiera en cuartel de las fuerzas de Seguridad. Y contestó:

—Tan cierto es que para desarrollar de aquel edificio a las tropas de Asalto que todavía lo ocupan, en el último Consejo se votó un crédito de cinco mil pesetas, destinado a unas obras que habían de efectuarse en el cuartel de Barceloneta, a donde han de ser trasladadas dichas fuerzas.

Asimismo dijo que se había trasladado la Conserjería de Justicia contigua al Parlamento, a una de las dependencias de la Generalidad.

Tras estas manifestaciones, pasó el señor Pich a cumplimentar al nuevo gobernador general interino, durando la entrevista breves momentos.

Al salir habían esperado al señor Pich numerosos funcionarios y periodistas y los consejeros del partido radical señores Sedo y Huguet, ya que los demás consejeros, o sean los de la Ceda y la Lliga no hicieron acto de presencia.

El señor Pich, dijo:

Lo que para mí representa en estos momentos largo sacrificio es poner discrección a mis palabras; pero faltaría a mi deber si al despedirme no expresara mi gratitud a los funcionarios que en general me han prestado su valioso concurso. Todos, salvo contadísimas excepciones, se han comportado como funcionarios dignos, sin acordarse de la significación política que tuvieren.

También agradeció el concurso de la prensa, diciendo que ha procurado que el partido político quedase fuera de los umbrales de la Presidencia de la Generalidad mientras ha ejercido el cargo y que su labor ha sido de pacificación, como lo demuestra el hecho de que además de evitar toda clase de persecuciones, ha logrado que se abriesen las puertas de la prisión para muchos detenidos.

Una calurosa ovación acogió sus manifestaciones.

Se ha sabido que la ausencia de los consejeros de la Lliga y de la Ceda obedeció a que el presidente interino de la Generalidad les había advertido que no era conveniente que asistieran a la despedida del señor Pich para que no hiciese durante el acto manifestación de afecto al gobernador dimitido.

LA POLICIA DETIENE AL DIRECTOR DE UNA AGENCIA DE COLOCACIONES QUE ERA UN CENTRO DE ESTAFAS. = COMO SE REALIZO EL SERVICIO

Madrid.—La Policía ha detenido a Antonio Alacid Villa, agente comercial, domiciliado accidentalmente en Madrid y director de una Agencia de colocaciones denominada "Pakay", establecida en la Avenida de Pi y Margac.

La detención se cevó a cabo en virtud de una denuncia formulada por María Paz Alonso, quien declaró que un compañero suyo de hospedaje llamado Emilio Cascarón Carrascal la indicó la existencia de dicha oficina de colocaciones, y María, con el fin de adquirir datos se presonó en la citada Agencia, comprobando que no existían tales colocaciones, pues a todos los que pedían destinos se les exigía determinada cantidad como fianza.

También se personó en la Inspección de Seguridad el individuo Emilio Cascarón, que confirmó lo dicho por su compañera de hospedaje.

Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal detuvieron a Antonio Alacid, ocupándole 23 cartas cerradas dirigidas a presuntas víctimas, un contrato, varios documentos, un libro con anotaciones y una cartera en la que guardaba datos de abonados a la Agencia y varios sellos.

Al ser detenido Antonio fueron trasladados a la Inspección de la Dirección de Seguridad 11 empleados de la Agencia, quienes en su mayor parte hab'an entregado cantidades que oscilaban entre las 200 y 300 pesetas por empleos que Antonio les había ofrecido en su oficina y que todos desempeñaban.

También ha sido detenido Emilio Gil Ballesteros, que al parecer era socio de Alacid.

Los dos detenidos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

De la becerrada de los estudiantes de Medicina

En vista del enorme interés que este festival ha despertado en Cádiz, sus organizadores han decidido poner a la venta las localidades desde hoy martes en la Facultad de Medicina, de 4 a 6 y en el Café Riche (calle Eduardo Dato) de 4 a 9.

Ni que decir tiene que, dado el simpático fin a que se destinan los beneficios, el púplico gaditano formará cola.

UN MITIN DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL

Valladolid.—Con fervoroso entusiasmo se ha celebrado en Laguna de Duero el anunciado mitin de la Juventud del partido nacionalista español.

Los locales hallábanse atestados de público, predominando elementos locales del partido nacionalista. Al llegar los oradores fueron recibidos con grandes ovaciones a las que correspondieron con el saludo hispano romano.

Hizo la presentación el presidente del Centro Nacionalista Español de Valladolid, don Luis López Rodríguez, y habló en primer término don José Antonio Gali, que analizó el sentido gremial del nacionalismo español, muy anterior a todos los sindicalismos modernos.

Seguidamente habló el obrero Fernando Martín Pulgar, que explicó el sentido preferentemente obrerista de la organización.

Atacó duramente al régimen por la situación lamentable de la clase obreros.

Después rabló el vicepresidente de las Juventudes nacionalistas de Valladolid, don Luis García Martín, ratificando las declaraciones hechas por los anteriores oradores y haciendo un encendido llamamiento a todos los españoles.

Por último, hizo uso de la palabra el conocido escritor don José Martín, que compadeció a los desgraciados extremistas, cuya ignorancia era explotada por los elementos cobardes que se esconden en las alcantarillas. (Ovación.)

Ataca duramente al caciquismo provincial, que ha pasado a la República, para conservar sus posiciones de privilegio, renegando de todas sus ideologías.

Censura al llamado Partido Agrario Español, que no ha sabido resolver ningún problema del campo, por lo que fué lanzado de la cartera de Agricultura, incrustándolo en la de Estado, para que continúe su esterilidad.

Condena el falso sistema liberal democrático y parlamentario.

Invoca el apoyo de las mujeres, en cuyo noble corazón ha prendido como una llama la doctrina nacionalista española.

Saluda a Renovación y tradicionalistas, como afines y compañeros.

Todos los oradores fueron ovacionados.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Barcelona.—En la barriada de las Corts se inauguró ayer el grupo escolar Durán Bas.

El nuevo grupo está instalado en uan hermosa finca, rodeada de jardines. Asistió a la inauguración el hijo del señor Durán y Bas, actual consejero de cultura de la Generalidad, señor Durán y Ventosa.

También se inauguró en la Basílica de la Berceloneta el grupo escolar de la Casa del Marino, situado junto al muelle de pescadores.

LA FIESTA DEL APOSTOL SANTIAGO :: GARCIA SANCHIZ HARA L AOFRENDA

Santiago de Compostela. — El próximo día treinta de diciembre en ocasión de celebrarse la fiesta conmemorativa del traslado del cuerpo del Apóstol Santiago, desde Jerusalén a Santiago, acto que tendrá lugar en la Catedral, el ilustre charlista García Sanchíz hará la ofrenda.

También ha conseguido la Archicofradía del Apóstol Santiago, que el mago de la palabra dé una charla acerca de Compostela.

Se sabe que la ofrenda al Apóstol en junio del año próximo la harán los Caballeros de Malta, y el año Santo de 1937, los Caballeros de la Orden de Santiago.

EN HONOR DEL AVIADOR ESPAÑOL POMBO

Santander.—El aviador Pombo ha visitado oficalmente la Diputación Provincial.

Fué recibido por el presidente y gestores, quienes le dieron la bienvenida en nombre de la provincia.

Desde la Diputación se trasladó al Ayuntamiento, seguido de numeroso público.

El aviador Pombo hubo de salir al balcón, desde donde el alcalde pronunció un discurso de bienvenida, felicitándole por el éxito de su viaje.

El gobernador le saludó en nombre del Gobierno.

Pombo contestó agradeciendo las atenciones recibidas en su ciudad natal, y co npalabras emocionadas expresó su gratitud hacia los países americanos que ha recorrido.

A las cinco de la tarde se celebró una recepción en la Casa de Méjico.

Asistió el Cuerpo consular y la colonia mejican a.

QUIERE QUE LE DETENGAN PARA RESOLVER SU TRAGICA SITUACION ECONOMICA. = NO ES EL PRIMERO QUE TIENE ESA ASPIRACION

Barcelona.—En una dependencia de la Jefatura Superior de Policía, se ha presentado un individuo de unos 20 años, que dijo que tenía el propósito de que le detuvieran para resolver de esta manera su trágica situación económica, pues lleva dos años sin trabajo. En la Jefatura le manifestaron que no le podían detener y que acudiera a la Comisaría de Beneficencia.

No es este el solo caso de esta clase que se ha dado, en los últimos tiempos. Han sido muchos los ciudadanos que con pretensión semejante han desfilado por dicho centro policíaco.

DESCARRILAMIENTO DE DOS VAGONES

Valencia. — Por descarrilamiento de dos vagones de mercancías en la estación de La Parrilla, llegó hoy con cinco horas de retraso el correo de Madrid.

No ocurrieron desgracias personales.

ROBAN POR VALOR DE 4.000 PESETAS

Santander.—En el pueblo de Maliano, en un comercio propiedad de Concepción Cajigas, penetraron ladrones valiéndose de una palanqueta, con la que violentaron la puerta.

Se llevaron prendas y piezas de tela, valoradas en unas 4.000 pesetas.

Extranjero

MAS DE CATORCE MILLONES DE GRIEGOS SE PRONUNCIAN POR LA MONARQUIA

Atenas.—Las cifras completas del plebiscito son 15.277.140 votantes, de los cuales 14.919.920 se han pronunciado por la monarquía, 32.454 por la República y el resto estaba constituido por votos no válidos.

LA DELEGACION QUE IRA A BUSCAR AL REY JORGE

Londres. — La Delegación que vendrá a buscar al Rey Jorge de Grecia estará integrada por los señores Navromihailis, ministro de Transportes; general Papagos, ministro de la Guerra, y Balanos, Presidente de la Asamblea Nacional.

UNAS MANIFESTACIONES DEL REY DE GRECIA

Londres.—El rey Jorge de Grecia ha declarado a propósito del plebiscito:

"Me siento muy feliz porque mi pueblo desee mi regreso."

El rey permanecerá probablemente algunas semanas todavía en Londres hasta la llegada de la delegación griega que le acompañará a la patria.

EL REY IRA A ATENAS ANTES DEL 16 DE NOVIEMBRE

Londres.—Jorge, segundo ex rey de Grecia ha dicho a sus amigos que pretende regresar a Atenas antes del 16 de noviembre para ocupar el trono que le acaba de ofrecer el plebiscito del domingo.

UN HURACAN SE DIRIGE HACIA LA FLORIDA. - LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS

Miami.—El huracán, de no gran amplitud, pero violento, se dirige al centro de Florida, amenazando la regió nentre Miami y West Palm Beach, donde tienen residencias invernales familias acaudaladas de los Estados Unidos.

Los residentes, a los que se ha b'a dicho que la tormenta se dirigía hacia el Sur, con dirección a las Bahanas, ante el aviso de su proximidad empezaron a cubrir cubrir con tablas las puertas y las ventanas de las casas.

El huracán avanza a una velocidad de diez millas por hora, encontrándose a unas 85 millas de la costa.

Ante la proximidad del huracán han cerrado muchas escuelas y los niños han sido enviados a sus casas.

Un avión ha despegado con dirección a la isla Ritter para advertir a os agricultores.

Gran número de personas que se encontraban en las playas han abandonado inmediatamente las localidades bajas, alejándose en automóviles.

Los empaquetadores de frutos agrios han abandonado la fruta en los coches de mercancías y han abandonado el trabajo.

Las autoridades están considerando la posible necesidad de un tren de socorro.

TSALDARI FELICITA AL REY JORGE

Atenas.—El señor Tsaldaris ha enviado su felicitación con motivo del resultado del plebiscito al rey Jorge.

Pone de relieve en su telegrama que el pueblo griego espera del rey el restablecimiento del orden y la prosperidad y la instalación de un gobierno cuyas prerrogativas serán fijadas por la Constitución.

Los ministros, presididos por el señor Condylis, han jurado fidelidad al rey. El general ha declarado que el gbierno dimitirá y someterá sus ideas al rey, el cual habrá de adoptar a continuación las medidas necesarias.

EN INFANTE DON JUAN Y SU ESPOSA HAN SIDO VICTIMAS DE UN ROBO DE JOYAS - SE CALCULA LA PERDIDA EN OCHO MIL DOLARES

Toronto.—El infante don Juan de Borbón y su esposa María de las Mercedes Borbón, han sido víctimas de un robo de joyas, cuyo valor se calcula en ocho mil dolares. Las joyas fueron robadas de la habitación ocupada por los infantes en el hotel Ritz y la policía local ha manifestado que todos los indicios hacen pensar que el ladrón estaba empleado en el mismo hotel.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ahora el Ayuntamiento saca a concurso la venta de artículos en el Parque de Genovés. Algo así como el monopolio de los cacahuets, habas tostadas, etc.

La idea es salvadora. Por ese camino, y buscando ingresos tan geniales, se llegará en breve a la nivelación del Presupuesto.

¡Eso no se le había ocurrido ni a Chapaprieta!

El Ministro de Marina no conoce todavía las Bases navales. De la de Cádiz, no digamos. Acaso ignore que existe.

Pero en cambio ya se ha paseado por Barcelona, para que le rindan honores los Mozos de escuadra.

Ha dicho que Barcelona tiene algunas cosas buenas y otras lamentables.

De acuerdo, señor Rahola. De perfecto acuerdo.

"Se calcula que los electores votarán a favor de la Restauración monárquica en una proporción del noventa por ciento......"

Debemos aclarar para no incurrir en las iras de los "auténticos" que la anterior noticia se refiere a Grecia. Las cosas en su sitio.

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Según el "Heraldo", ya no queda ni un italiano sobre Abisinia.

En Italia puede que queden unos cuantos, incluyendo a Mussolini.

Todos matados, naturalmente, por el "Heraldo".

Este diario es la mejor arma que se conoce para acabar con un ejército.

¡Suerte que han tenido los etíopes!

El Gobernador marchó a Madrid. Le seguirá el Jefe, y entre los dos acabarán de conseguir lo que ya tenía en cartera nuestro Alcalde.

Ahora sí que habrá trabajo...... trabajo para que los gaditanos, bastante escarmentados ya, se crean estas cosas.

Se ha constituído la Gestora de Vejer.

Dice la Prensa que tiene entre sus elementos, médicos, farmacéuticos, comerciantes, industriales, labradores y propietarios.

¿Y práctico? ¿No tiene un práctico?

¡Qué lástima que no sea puerto de mar!

Chapaprieta ha dicho a los informadores que el Presupuesto estará terminado antes del 31 de diciembre.

Debemos advertir que se refiere al Presupuesto del Estado, no vayan ustedes a figurarse que se refería al del Ayuntamiento de Cádiz.

Este estará también terminado antes de esa fecha. Aun cuando no podemos asegurarle a ustedes de qué año.

El carnet electoral se implantará en todas las capitales que tengan más de veinte mil habitantes.

Nos parece muy bien; pero, ¿y las elecciones? ¿En dónde se van a implantar?

Un orador de la "zurda" ha afirmado que de lo de Asturias y de otras cosas más se ocuparán las Cortes, agregando que no serán estas, sino otras Cortes.

Muy bien. Muy bien. Así será; pero a lo mejor en otras Cortes diferentes de las que ese orador cree.

Donde menos se piensa......

Han empezado a cruzarse apuestas sobre qué edificio se cae antes: el Hotel Atlántico o el Grupo Escolar del Campo del Sur.

Nosotros creemos que se vendrán abajo al mismo tiempo. Y hasta puede que entre los escombros queden algunos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21810

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
6
Miércoles
San Leonardo

La reunión de la Comisión de Presupuestos ha sido interesantísima

SE RECLAMA LA PRESENCIA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA. = LA LEY DE RESTRICCIONES NO HA SIDO APLICADA. = LA COMISION CONSIDERA INACEPTABLE EL PRESUPUESTO TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. = EL JEFE DEL GOBIERNO HACE CUESTION DE CONFIANZA LA APROBACION. = EN EL SALON DE SESIONES SE DISCUTIRA TODO AUNQUE SEA CON VIOLENCIA.

Madrid.—La Comisión General de Presupuestos se reunió por la tarde, bajo la presidencia de don Abilio Calderón.

Apenas comenzó el estudio de los proyectos parciales de Presupuestos apreciaron por indicación de las subcomisiones que no existía la debida coordinación entre los Presupuestos presentados y los decretos con que ha sido aplicada la Ley de Restricciones.

El señor Recasens Siches manifectó a los periodistas que ante la forma en que habían presentado los proyectos, la Comisión, por unanimidad había estimado que procedía o que el Ministro de Hacienda hiciera la declaración de que en estos Presupuestos no se aplicaba la Ley de Restricciones o que se devolviese al Ministerio de Hacienda para que se redactara en debida forma.

No acompaña a los proyectos las Memorias detalladas.

Continúan apareciendo partidas para gratificaciones y horas extraordinarias y no se acompañan las plantillas tipo para su comparación con las actuales.

También es necesario conocer cuáles son los pagos diferidos y cobros anticipados. Para aclarar todos estos extremos considera necesario la Comisión que comparecie se ante la misma el Ministro de Hacienda, suspendiendo mientras tanto la emisión de todo dictamen.

Por lo visto (dijo uno de la Comisión). La ley de Restricciones ha sido solo una ilusión de una noche de verano, ya que no se aplica a este Presupuesto.

Añadió el señor Recans Siches que como llegase a conocimiento de la Comisión que el señor Chapaprieta había manifestado en el Salón de Sesiones que nunca se había presentado un proyecto presupuestario como éste, se hizo la declaración por algunos diputados de que en efecto, nunca habían visto ningún proyeto tan arbitrariamente formulado, acordando manifestar al ministro que la Comisión se opondría a que comenzase mañana la discusión de la totalidad de los Presupuestos generales del Estado.

La reunión de la Comisión de Presupuestos fué en extremo interesante. Ante ella informó el Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta. El pleno de la Comisión escuchó durante más de una hora y media al Ministro de Hacienda, quien expuso los fundamentos en que se basa el actual Presupuesto y el sistema que él quiere imprimir a la Hacienda española.

Hubo unanimidad completa en toda la comisión al considerar inaceptable presupuesto tal y como lo presenta el señor Chapaprieta, y expusieron al presidente del Consejo varios miembros, la ineludible nenecesida de estudiar a fondo el proyecto y modificarlo en alguna de sus partes esenciales.

El señor Chapaprieta puntualizó que adscribía su vida ministerial a la aprobación del presupuesto por él concedido y cristalizado en las leyes proyectadas, añadió contestando a reiteradas preguntas de algunos diputados que él hacía cuestión de confianza el que se aprueben las leyes económicas en la parte a que se refiere a los proyectos tributarios que se reflejan en la obra presupuestaria. No así en algunas leyes accesorias como por ejemplo la que se relaciona con el patrimonio de la República, (por cierto que el presidente del Consejo lo llamó patrimonio de lo corona), y el señor Romualdo le interrumpió para decirle: el subsconciente señor Chapaprieta, porque cuesta al Estado más de un millón de pesetas y el patrimonio de la Repjública se está deshaciendo. A esto se opuso terminantemente el señor Barcia, alegando razones que consideraron oportunas todos los miembros da la comisión.

El señor Chapaprieta ante la actitud de los diputados de la comisión, manifestó que por su parte daría toa clase de facilidades para que la obra presupuestaria tuviera en la comisión cuantas asistencias fueran consideradas precisas; envío de memorias y presencia de técnicos de Ministerio de Hacienda para solventar cuantas dudas pueda ofrecer.

Uno de los diputados se opuso a ello diciendo que para ellos no merecería ninguna garantía el que tal o cual técnico dijera que deben aceptarse el tipo B) o C) de las plantillas, porque esto tiene que ir refrendado por el ministro si ha de tener algún valor.

Entonces el señor Chapaprieta dijo, que daría órdenes ministeriales y que en el salón de sesiones se discutiría todo aunque fuese con violencia, criterio que modificó después ante algunas observaciones de los diputados.

Insistió el señor Chapaprieta en que su máximo interés estriba en la aprobación de aquellos impuestos tributarios que tiene un reflejo de aplicación en la totalidad de los presupuestos.

La reunión de la comisión terminó sin que se adoptara acuerdo alguno ni se esbozara siquiera la redacción de ningún dictamen y según nos manifestaron no comenzará por muy pronto que sea la discusión de la totalidad, hasta el martes de la semana próxima.

Conversamos después con algunos iputados de la comisión de presupuestos, quienes unánimemen te reconocieron inaceptable el proyecto del señor Chapaprieta.

Don Romualdo de Toledo dijo que además era un presupuesto preelectoral, que a nadie beneficiaba puesto que la ley de restricciones perjudica extraordinariamente a millares de modestos funcionarios y que el gobierno que suceda al actual se encontrará con una pesadísima carga de difícil solución.

Al salir de la reunión con la comisión de presupuestos el señor Chapaprieta dijo a los periodistas qeu como siempre, se mostraba optimista respecto a la marcha de la discusión presupuetsaria, dijo que el viernes o lo más tarde el próximo martes, se podrá comenzar la discusión de la totalidad.

A preguntas de los periodistas, manifestó, que por el ministerio e Hacienda se enviaránu funcionarios técnicos para ilustrar a la comisión en todos aquellos datos que estimen necesarios.

Terminó diciendo que el próximo viernes se celebraría Consejo de ministros en la presidencia.

NOTA DEL DIA

El Telégrafo nos trajo el lunes, y la Prensa ayer martes, relación más o menos detallada de los actos públicos celebrados en toda España el pasado domingo. De todos ellos, sin grandes anuncios, sin encendidas proclamas reclutadoras de gentes, sean las que sean, sobresale el acto celebrado en Monserrat por los tradicionalistas; y sobresale no ya por el número no de gentes para llenar hueco, sino por afiliados, que fué muy considerable, por lo que allí se dijo por los oradores.

Pero no es nuestro objeto tratar de este acto, a pesar de su importancia, con la extensión que siempre sería menor de la que se merece, ya que ayer publicábamos un buen extracto de esa concentración, como tampoco hemos de detenernos mucho en otro acto celebrado en Cáceres por Renovación Española con ocasión de inaugurar unos locales. Nuestro comentario será, todo lo amplio que esta reducida sección del periódico nos permite, para los actos de izquierda celebrados el domingo en distintas ciudades españolas y volver a llamar nuevamente la atención de los que siguen sin ver y sin oír que han de ser, si Dios no lo evita, los que primero han de sufrir las consecuencias de lo que tan lejos se creen que está, cuando en realidad tienen el peligro al alcance de sus ojos y de sus manos.

Desde el mitin comunista celebrado en Madrid, hasta el de Martínez Barrio en Jaén, pasando por el dado por Barcia en Cuenca, por los de los socialistas en Valladolid, en Lorca y en Aguilar de la Frontera, por el de Pestaña en Zaragoza y por el de Casares Quiroga en San Sebastián, donde el ex ministro de Casas Viejas tuvo la... frescura de decir que el bienio se había caracterizado de honradez y de pulcritud, fueron todos demostración palmaria de la perfecta unión en que se encuentran tan dispares agrupaciones políticas para ir unidas a las urnas cuando llegue el momento de acudir a ellas.

Expusieron algunos, es necesario cubrir las apariencias, sus ideas contrarias a determinados sistemas de violencia; pero ello no les para ante el momento de cogerse del brazo cuando sea llegado el momento de salvar esto que ellos llaman República. Censuraron unos y aplaudieron otros lo ocurrido hace un año en Asturias, y tuvieron algunos, también, la avilantez de decir que las derechas tienen la culpa de que estén en paro forzoso muchos miles de obreros en España. A la terminación de todos estos actos, casi ninguno de los oradores tuvieron que alquilar un "taxis" o buscarse un modesto billete del ferrocarril; casi todos tienen "auto" propio.

La masa, que no es republicana, porque en España hay menos republicanos que en Grecia, pero que tampoco es monárquica, y que, además, está cansada de los engaños sufridos, escucha estas peroraciones y ofrece y cumplirá el dar su voto a ese conglomerado que quiere formar el frente contra las derechas, sin preocuparse de momento de la ligazón de ahora con los que cuando estaban en el Poder los persiguieron en Llobregat, en el Parque de María Luisa y en Casas Viejas. Ellos van ahora por ese camino, y cuando lleguen juntos a lo alto, ya sabrán desprenderse del lastre que necesitaron para subir, y, entonces, ¿qué fuerzas habrá dispuestas para impedir que España sea una nueva Rusia?

Esto, que está tan claro que podría ser visto por el que menos se preocupe de estos asuntos políticos en los que tan peligrosamente está envuelta España, es lo que no acaban de ver muchos de los que se llaman derechas españolas, que continúan su cómoda vida sin detenerse unos segundos siquiera para fijarse en el precipicio que se abre ante sus pies y de cuyo peligro es fácil que les cueste mucho trabajo librarse si no rectifican sus procedimientos y si continúan molestándose cuando sobre esto se les llama la atención.

Decía un orador católico el pasado domingo: "Hay que dar lo que tengamos, privándonos de lo superfluo. Su dinero, unos; su esfuerzo, su trabajo, su sacrificio, otros. Lágrimas y sudor, que es lo que más vale". Y añadía: "Hay que desterrar la discusión y el libre examen. El que obedece es el que no se equivoca nunca, siguiendo al que manda".

Sacrificio y obediencia: lo mínimo que todo buen cristiano y todo buen patriota está obligado a dar. Ajustándonos a ello, desterrando la discusión y el libre examen, lograremos salvar aquello que decimos más amamos, pero aquello que tanto trabajo cuesta a muchos cumplir.

Aquí llegábamos cuando leemos que el ministro de la Gobernación ha dicho ayer tarde que muchos de los actos de izquierda anunciados para estos días no habían llegado a celebrarse por indicación de sus propios organizadores, y que esto ocurría hasta en localidades en las que se debía calcular un tanto por ciento de izquierdas bien importante.

Queremos recoger esto para advertir a nuestros lectores que no sean tan confiados como parece serlo el señor ministro de la Gobernación. En esta misma provincia gaditana, donde ningún acto de izquierdas se ha celebrado ni anunciado, hemos oído decir a un hombre que vive en un pueblecito donde el hambre se enseñorea desde hace tiempo, que está deseando que lleguen las elecciones para dar su sufragio a los que en el casinillo, en la plaza, en la taberna le hablan de las izquierdas, de los hombres de Casas Viejas.

Nada más, porque creemos que el ejemplo, que es una realidad, es bastante elocuente para los que no quieren ver ni oír lo que a su alrededor está sucediendo.

Comentarios de la Prensa madrileña

EL SIGLO FUTURO comenta la restauración de la Monarquía en Grecia y dice:

Si es democrática esa Monarquía y vuelve a caer en los mismos errores que profesó y que la condujeron a su desaparición, tienen razón los que auguran al trono las mismas vicisitudes por que pasó en los años últimos. Porque es el sistema liberal parlamentario el que lleva en sí mismo el germen disolvente y las luchas de los partidos, sus ambiciones, los intereses personales y de grupos, que darán cien vecesh al traste con el régimen que a ellos se entregue.

Eso es lo que tiene que considerar el pueblo griego, si de algo le sirve la experiencia de lo pasado.

La Monarquía vivirá si se desprende de los prejuicios del liberalismo, de la democracia y del parlamentarismo. Lo que significa la necesidad de una reforma radical en la organización del Estado, para sustituir el sistema liberal democrático y parlamentario por un régimen de autoridad, jerárquico, que responda a la organización social de la nación griega, ansiosa de paz, de justicia y de trabajo.

LA EPOCA trata el mismo asunto y escribe:

Lo que importa, en esta hora de desconcierto sobre los títulos que califican la legitimidad del Poder, no son tanto ellos mismos como el uso que se va a hacer de él después. ¿Se dará cuenta Jorge Segundo de Grecia, del anhelo que expresa la votación del domingo y acertará a encauzar este onhelo sobre las vías firmes y progresivas de la contrarrevolución? Este es la gran incógnita y la gran experiencia que se alza en el momento presente ante Grecia, y ante Europa. Porque no importaría en definitiva que hubiera sido el sufragio la base de instauración de la monarquía griega si no se pretendiera hacer también del sufragio su base de sustentación. Si se incurriera en este error, la restauración que hoy saluda entusiasmado el puebelo griego, y de la que espera su salvación, sería un episodio más del turno entre el rey y Venizelos con tantas anteriores manifestaciones.

LA NACION se ocupa de las amenazas de guerra en Europa y dice: Los que reducen el problema a la apreciación simplista de que Italia sería aplastada, se equivocan, porque entonces ya no se trataría de Inglaterra e Italia frente a frente—que también esa lucha tendría graves peligros para la gran Bretaña—, sino del desbordamiento de los intereses encontrados ed cada país y, lo que es más grave, del estallio revolucionario en no pocas naciones única finalidad que viene persiguiendo Moscú. Todavía queremos creer que el buen sentido se imponga, si todos piensan que, ante una conflagración internacional el augurio más certero que puede hacerse es el de que Europa se debatirá en un espantoso caos, sin que Inglaterra se salve de él.

Consulado Hellenico

Para asociarse al júbilo nacional por la restauración de la Monarquía, desde ayer viene ondeando la Bandera con la insignia real en el Consulado de Grecia de esta plaza.

Puerto Santa María

Se inaugura la Casa del Estudiante

El pasado domingo tuvo lugar la bendición e inauguración del local social de la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, filial de la organziacin de Jerez de la Frontera.

Con dicho motivo se organizaron diversos actos que resultaron con gran brillantez.

Primeramente, a las ocho de la mañana, se celebró una misa en la Iglesia Mayor Prioral, de comunión, que fué oficiada por el presbítero don Ricardo Sánchez Lainez, acercándose a la sagrada mesa, un buen número de estudiantes.

A las tres de la tarde y en el campo de deportes que poseía el Racing Club, se celebró un encuentro entre el equipo de Estudiantes Católicos de ésta y el de Jerez, concurriendo numerosos estudiantes a presenciarlo. Resultó el encuentro favorable a los jerezanos por tres a cero.

A las cinco de la tarde y en el local que dicha Asociación tiene en calle José Navarrete, se verificó la bendición del mismo y entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El amplio patio que se encontraba exornado artísticamente, lo ocupaban los socios y familias invitadas al acto.

El local fué bendecido por el arcipreste de esta ciudad, don Victoriano Cantera, y la ceremonia de entronización del Sagrado Corazón fué hecha por el conciliario de la Asociación, señor Torres Silva.

El presidente de la F. E. C., don Augusto Haupold Gay, leyó la promesa al Sagrado Corazón y tras de rezarse por todos los asistentes una oración por el alma del que fué vicesecretario de la asociación, don Francisco López Varela (que santa Gloria goe) se efectuó procesionalmente el traslado del cuadro del Sagrado Corazón al salón de lectura.

Después bajo la presidencia del señor Consiliario, señor Torres, del presidente de la F. E. C. de Jerez don Manuel López Ruiz, presidente de la Asociación del Puerto, don Augusto Haupold Gay; presbítero, don Antonio Iñigo Préen, y del delegado de la autoridad gubernativa, señor Herrera, comenzó la segunda parte de este acto.

El presidente señor Haupold Gay pronunció un muy elocuente discurso, en el que hace ver las vicisitudes porque habían tenido que pasar al formar esta asociación y que gracias a la activa y entusiasta colaboración de los estudiantes del Puerto, así como al apoyo de los señores pudientes de esta ciudad y principalmente a la persona del Consiliario que ha sido el alma de esta asociación, se ha podido ver realizada la obra empezada.

Finalizó exhortando a todos a trabajar por Dios que son los deberes de todo católico. Durante un buen rato el señor Haupold fué aplaudido.

Después el presidente de la F. E. C. de Jerez, señor López Ruiz, leyó unas cuartillas, en la que exponía muy sentidamente lo que para los estudiantes católicos significa la nueva Casa de Estudiantes, haciendo además elogios de lo realizado. Fué también aplaudido.

Habla el consiliario, don Juan Torres Silva, el que tras de varias exposiciones sobre la importancia del acto que se realiza, dice, que la Asociación de Estudiantes Católicos, necesita de la protección de todos, puesto que es la que hace que todos los que pertenezcan a ella, sean en el mañana hombres de gran provecho para la nación y también para la causa católica; termina invitando a los presentes por si quieren hacer uso de la palabra.

Por indicación de don Antonio Solis, redactor de "El Guadalete", ocupa sitio en la presidencia don Alberto López, fundador de la F. E. C. de Jerez y concejal actualmente de aquel Ayuntamiento, y tiene palabras de aliento para los jóvenes estudiantes, haciendo elogios de los organizadores e invitando a que también dirija la palabra el que es gran animador de la Asociación doctor Justo Martínez; éste dice que él no debe intervenir en este acto por tener una significación política y en este caso en que la F. E. C. es completamente apolítica, no quiere vaya a interpretarse sus palabras con dicho carácter, por lo que tan solo hace votos por la prosperidad de esta Asociación.

Terminó tan solemne acto con la entrega de un pergamino al joven estudiante Joaquín Moresco Farfán, regalo que los elementos de la F. E. C. le hacen por su brillante actuación en el pasado curso que obtuvo seis matrículas de honor.

Acto seguido, los asistentes fueron invitados espléndidamente con pastas y vinos, dándose vivas al Consiliario, a la Federación y al Puerto.

* * *

No queremos cerrar esta información, sin dar las gracias más expresivas a la Directiva de la Asociación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, y al Consiliario señor Torres Silva, por las atenciones recibidas, y además desearles las mayores prosperidades; y también nos dirigimos a todos aquellos señores catóiiocs para que contribuyan como puedan al engrandecimiento de la obra que estos entusiastas jóvenes han emprendido.

MUÑOZ.

La Rvda. Madre General de las Hermanas de la Cruz

Acompañada de la Madre Superiora de la Casa Matriz de Sevilla, estuvo ayer en Cádiz la Reverenda Madre General de las Hermanas de la Cruz, para visitar la casa que, en la barriada de Puntales, ha de ser residencia de una Comunidad de Hijas de Sor Angela de la Cruz.

Fué recibida en la Estación por el señor Cura de la Parroquia de San José, don Balbino Salado; la fundadora de la residencia, doña Elena Gómez-Aramburu, viuda de Martínez del Cerro, y señorita María Isorna Toro.

Visitaron al Excmo. Sr. Patriarca y obtuvieron la autorización necesaria para verificar la Fundación, de la cual espera S. E. incalculables bienes espirituales y morales para los vecinos de Puntales y de toda Puerta Tierra.

Indicadas por la Rvda. Madre General las obras de adaptación y de reforma que han de verificarse, empezarán éstas con toda actividad, a fin de inaugurar a principios de año la casa y escuela que tendrán a su cargo las benditas Hermanas de la Cruz.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE ESTADO RECHAZA UNA CALUMNIA DE CASARES QUIROGA

Mdrid.—En un mitin izquierdista celebrado el domingo en San Sebastián, el señor Casares Quiroga dijo que el ministro de Estado no debía ocupar el banco azul, porque se hallaba complicado en el asunto Strauss.

Hoy el ministro de Estado manifestó a los periodistas que se trataba de una calumnia del más bajo estilo, y que no le interesaba rectificar, porque él era sobradamente conocido y todo el mundo sabe que lo dicho por el ex ministro del bienio era una burda maniobra.

También manifestó el señor Martínez de Velasco que pensaba esvribir una carta al señor Casares Quiroga diciéndole que era lamentable que un hombre que había sido ministro de la Gobernación, recurriese a procedimientos tan desleznables, y no conociese a personas de cierta significación.

LA INSTRUCCION PUBLICA Y LA LEY DE RESTRICCIONES. - EL TEATRO DE LA OPERA, EL CONSEJO DE CULTURA Y OTROS ASUNTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que se ocupaba del plan de reorganización de servicios para adoptarlos a la ley de restricciones y que llevará al próximo Consejo.

Dijo también que estudia el reglamento de escuelas superiores de Bellas Artes y que htbía conferenciado con el comisario de enseñanza de Cataluña, señor Martínez Moya, el cual marchará en la próxima semana a Barcelona.

Un periodista preguntó al ministro, qué criterio tenía sobre la enseñanza en las escuelas primarias y en la Universidad y contestó:

—Como está en Vigor el estatuto catalán, debo moverme dentro de lo legislado, el delegado en Cataluña me propondrá aquello que juzgue conveniente a los intereses de la nación.

Habló después del asunto del Teatro de la Opera y dijo que se propone visitar las obras personalmente para enterarse de lo que allí ocurra.

Por último hablando del Consejo de cultura, expresó que tiene en estudio esta cuestión para que mientras siga funcionando serán respetadas en sus puestos las personas que lo forman

EN GOBERNACION. - BUENAS NOTICIAS DEL ORDEN PUBLICO. - ORDENES A LA CENSURA. - LOS ACTOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas al medio día les manifestó que las noticias sobre orden público continuaban siendo favorables.

Hablando después de la censura, dijo el señor De Pablo Blanco que anoche le había enviado el jefe de este servicio una cantidad grande de pruebas tachadas.

En vista de ello ha conferenciado con dicho funcionario, reiterándole sus órdenes respecto a la forma de emplear el lápiz rojo.

He insistido en decirle que la censura no debe emplearse nunca en la defensa peculiar de los partidos políticos, sino en aquellos asuntos que afectan a las instituciones y a buen nombre de España.

Se habló después de los actos de propaganda políticos, y en este respecto el señor De Pablo Blanco dijo,

—Llevo observando en dos o tres semanas anteriores que son muchos los actos políticos de izquierda que se desiste de celebrarlos por propia iniciativa de sus organizadores.

También recibo noticias de los gobernadores sobre los que se verifican, que acusan m'nima concurrencia en relación con el número de habitantes.

Manifestó por último el señor De Pablo Blanco que el sábado marchará a Córdoba, sin que este viaje tenga ningún carácter político, sino particular.

NO ES CIERTO QUE SE VAYA A DESTITUIR AL GOBERNADOR DE MADRID

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas, que no era cierto que pensara destituir al gobernador civil de Madrid y a preguntas de los periodistas dijo, que el cargo de Director general de Seguridad sería designado en breve, pero sin prisas, y añaidó, que con arreglo a la ley de restricciones había él suprimido el cargo de subdirector y algún otro.

EL GOBERNADOR DE CORDOBA ES NOMBRADO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El ministro de la Gobernación manifestó a última hora de la tarde a los periodistas, que ha sido nombrado Director General de Seguridad don José Gardoqui, actual gobernaor civil de Córdoba.

Don José Gaorqui es natural de Valladolid, pertenece al partido radical y es comandante de Estado Mayor.

EL MINISTRO DE ESTADO DESMIENTE UNA NOTICIA

Preguntao el ministro de Estado si era cierto que nuestra legación en Ginebra había dado una comida a la familia de don Alfonso e Borbón, según comunicaba una agencai extranjera, contestó que la noticia no era cierta, pero que de habero sido nuestros representantes en Ginebra habrían sido destituidos fulminantemente.

UN RUEGO SOBRE EL TEATRO DE LA OPERA

El diputado por la provincia de Madrid don Romualdo de Toledo, ha dirigio un ruego al ministro de Instrucción Pública, reiterando otro de fecha 29 de enero solicitando se remitiera a la Cámara el expediente de las obras del Teatro de la Opera desde su iniciación en tiempos de la Dictadura hasta su momento actual.

LUIS BELLO SE ENCUENTRA GRAVEMENTE ENFERMO

El diputado don Luis Bello se encuentra desde hace algunos días gravemente enfermo. El estado de debilidad a que había llegado hizo necesario practicarle la transfusión de sangre.

El señor Bello experimentó alguna mejoría, insuficiente, sin embargo, para alejar todo peligro.

SE AUTORIZA AL HIJO DEL SEÑOR BELLO PARA QUE SALGA DEL PENAL DE SANTOÑA

El ministro de Justicia ha autorizado la salida del Penal de Santoña, donde se encuentra recluído, de don Lorenzo Bello, hijo del enfermo.

SALAZAR ALONSO INGRESARA EN LA CEDA

Se dice que el señor Salazar Alonso se va a dar de baja del partido Radical y que ingresará en las filas de la Ceda.

FUENTES PILA REGRESA DE SANTANDER Y HACE MANIFESTACIONES

Esta tarde saludamos en la Cámara al diputado por Santander, de Renovación Española, don Santiago Fuentes Pila, que ha pasado unos días en aquella provincia al lado de su familia y visitando a sus electores.

El señor Fuentes Pila nos habló de la situación política, diciéndonos que durante su viaje había observado la desorientación marcadísima en los elementos de derechas provincianos, justificada en un cercano porvenir político, que todavía no se puede determinar claramente.

Se refirió con este motivo al tema de las elecciones, diciéndonos que en su criterio estimaba perjudicial para las derechas españolas el que aquéllas se retrasasen.

Respecto al asunto Strauss, dijo el señor Fuentes Pila que la falta de sanciones por parte de la Cámara, tendrá su consecuencia para los radicales, si no la tiene también para la Ceda, que ha estado a su lado, con el bonete puesto.

AGASAJO AL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

En un céntrico hotel se ha celebrado un almuerzo, con el que los elementos técnicos del Instituto Geológico y Minero han obsequiado al subsecretario de Industria y Comercio, señor Blanco Rodríguez.

No hubo discursos.

DIMITE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada por el Gobierno.

El señor Gallardo había expresado ya anteriormente en varias ocasiones su deseo de reintegrars a su destino fiscal en el Supremo, pero no pudo llevarlo a la práctica ante las numerosas causas de importancia que había pendientes.

Esta mañana manifestó que su dimisión obedecía exclusivamente al deseo de reintegrarse a su carrera, y que permanecerá en la fiscalía, por deseo del ministro, hasta que sea designado su sucesor.

UNA PETICION SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

Madrid.—Firmada por varios diputados, se ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición no de Ley "A las Cortes":

"Los diputados que subscriben tienen el honor ante la contumaz y antirrepublicana persistencia de mantener a todo trance la censura de Prensa en Madrid, Barcelona y otras importates capitales de España, de presentar a la Cámara la siguiente proposición no de Ley:

Las Cortes deben declarar que el espíritu de la Constitución vigente es contrario a la indefinida suspensión del artículo treinta y cuatro por el que se garantiza la libertad de Prensa por no exigir tal medida de excepción, ni la seguridad del Estado, ni hallarnos en el caso de notoria inminente gravedad, a que la carta costitucional se refiere terminantemente en su artículo cuarenta y dos.

Palacio de las Cortes cinco de noviembre de 1935."

Según han declarado los firmantes esta proposición se discutirá mañana.

AMORTIZACION EN EL CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Madrid.—Ha pasado al orden del día el apoyo de una proposición de ley del señor Manglano sobre amortizaciones en el Cuerpo Eclesiástico el Ejército.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas esta madrugada, les manifestó que había comunicado al gobernador de Córdoba su nombramiento para el cargo de Director General de Seguridad del que se posesionaría en segua.

Después manifestó a los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda España.

FALLECE DON LUIS BELLO

Esta noche ha fallecido en Madrid el diputado don Luis Bello.

UN PROYECTO DE LEY PARA LA MOVILIZACION

Madrid.—Algunos miembros de la Comisión de Guerra manifestaron en los pasillos de la Cámara, que habian tenido un cambio de impresiones con el ministro del ramo, señor Gil Robles.

Preguntado el representante de la Esquerra de Cataluña, Sr. Trabal, dijo que las izquierdas, en general, y el partido a que pertenece, eran absolutamente contrarios al proyecto.

Aprovechándose del revuelo internacional, dijo el señor Trabal, se ha pretendido hacer pasar desapercibido un proyecto de ley de bases para la movilización que es de extraordinaria gravedad. Si el proyecto pudiera llegar a aprobarse, las facultades del titular de la cartera de Guerra, en este caso el señor Gil Robles, serían de una trascendencia tal, que por una simple alteración de orden público o cuando lo estimara oportuno, podría decretar la movilización no sólo del Ejército, sino de los obreros, de las mujeres, de los adolescentes, de los inútiles, de los técnicos y de los viejos. Es decir, de todos los ciudadanos.

Por su fondo y por su forma, y esto se dirá muy alto en el Salón de Sesiones, la ley en proyecto es de tendencia netamente fascista. En representación de la Esquerra he presentado esta tarde catorce enmiendas al proyecto del Ministro de la Ceda.

LA SEMANA PRO-SEMINARIOS

Toledo.—Los trabajos de la semana Pró-Seminario han continuado esta mañana con una sesión privada para sacerdotes, celebrada en la sala de concilios bajo la presidencia del Primado y de los obispos de Ciudad Real y Cuenca.

Se discutió la ponencia del arcediano de la Catedral, don Rafael Martínez Vega sobre "influencia de la conducta moral y de la cultura del sacerdote en las vacaciones".

Varios sacerdotes han presentado memorias al tema.

Después se ha celebrado la sesión general, en la que don Jesús Requejo, registrador de la Propiedad de Madriejos, habló sobre "funación de becas y cátedras". En sus conclusiones se recogen medios prácticos para realizar estas fundaciones. Se incorporaron a la presidencia de esta sesión los prelados de Tarazona y Burgo de Osma.

GIL ROBLES SE MUESTRA OPTIMISTA

Barcelona.—"La Vanguardia" publica unas declaraciones hechas por el señor Gil Robles a uno de los redactores de la Delegación de dicho periódico, en Madrid.

Refiriéndose a la actitud de los diputados radicales, el jefe de Acción Popular dijo que tenía seguridad de que no producirían ningún quebranto y expresaba su confianza de que conscientes de su responsabilidad estarían sin excepción al lado del Gobierno.

Hablando de la labor realizada por el Gobierno añadió que ha sido silenciosa, pero eficaz. Cuando el parlamento haya llevado a cabo lo que tiene pendiente, cuando llegue el momento de la revisión constitucioal, habrá llegado también el de autodisolverse.

Yo no tengo ningún miedo a esa supuesta reacción de izquierdas de que se habla. Es cierto que las izquierdas están envalentonadas, pero España no ha cambiado. Si las izquierdas no quieren acudir al Parlamento a decir todo lo que dicen fuera de él, nosotros sabremos contestarles con una labor de propaganda que dentro de muy poco, por lo que respecta a mi partido, va a comenzar. Cuando las Cortes se autodisuelvan se constituirá un Gobierno presidido por una persona que ofrezca a todos los partidos y a todos los ciudadanos las máximas garantías de imparcialidad, integrado por personas que tengan esos mismos títulos y se irá a las elecciones con una objetividad absoluta.

Extranjero

TEMBLORES DE TIERRA

Pasadena Claifornia.—Los sismógrafos ocales han marcado temblores de tierra en California del Sur y montaña durante la noche del domingo y la mañana del lunes.

HERRIOT Y LA PROPAGANDA BOLCHEVIQUE

París.—"El Lecho" de París critica vivamente el discurso pronunciado el pasado domingo en Lión por el señor Herrior y califica de escandalosa la manifestación de propaganda a favor del bolchevi quismo francés.

LOS PELIGROS DE MODIFICAR EL TRATADO VERSALLES

Londres.—En un discurso que ha pronunciado en Epping, el señor Wistin Churcil, ha puesto de relieve los peligros que representaría oda la modificación del tratado de Versalles.

Creo—ha icho el señor orador— que las frinteras raciales fijadas por el tratado de Versalles no podrían ser alteradas sin una guerra.

La sesión de Cortes

UNA INTERPELACION ACERCA DEL PROBLEMA OLIVARERO. = DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LA CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA. = QUEDA APROBADO CON ALGUNAS MODIFICACIONES. = EL DICTAMEN SOBRE LOS AZUCARES.

A las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba, se abre la sesión hallándose en el banco azul los ministros de Agricultura y en medio de la más espantosa desolación en los escaños.

Dada cuenta del despacho ordinario, el señor MANGRANE explana una interpelación acerca del problema olivarero.

Comienza exponiendo el peligro que para la riqueza olivarera tiene la plaga de la llamada mosca del olivo y el conflicto que puede crear si no se ataja, a la industria olivarera.

Hace un elogio del industrial aceitero de Cataluña, señor Bau, encareciendo la competencia con que siempre trató de estos problemas en los beneficios que produjo a la riqueza nacional.

Luego, contestando a una interrupción que se le hace, afirma que él está perfectamente capacitado para tratar estas cuestiones.

UNA VOZ: ¡Como que tiene una fábrica de orujo!

EL ORADOR, replica:

—Y además tengo un libro publicado sobre el problema del aceite en España. Insite en que es necesario que los gobiernos se preocupen de estas cuestiones en las que él interviene con la mayor alteza de miras.

El señor BAU, tradicionalista. Comienza agradeciendo los elogios que el señor Mangrane ha hecho de las cualidades de laboriosidad y competencia que concurrían en su padre, y dice que aunque suscribe la parte expositiva del discurso del señor Mangrane no así las conclusiones que deduce y menos las soluciones que propone.

Examina la labor de los gobiernos, afirmando que ningún ministro logra resolver este problema, porque cuando se van enterando de los asuntos, las contínuas crisis, fracasan los mejores propóitos.

Comenta el fracaso de la Comisión mixta aceitera y dice que la minoría tradicionalista, consciente de su deber de servir a la Patria, está dispuesta a colaborar para resolver un problema como el del aceite que constituye para España uno de los elementos más importantes de la riqueza nacional.

El señor BLANCO RODRIGUEZ expone la gran importancia que tiene el problema y dice que no quiere queden en el aire las afirmaciones del señor Mangrane.

(Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.)

El Estado no puede atender debidamente a combatir la plaga del olivo porque tiene que acudir a otras muchas plagas.

Los productores deben preocuparse ecos con sus medios de estos problemas, sin que el Estado pueda hacer más que facilitarles orientaciones y medios técnicos para que puedan hacerlo los particulares.

Niega que los organismos que intervienen en el problema estén pagados por el Estado.

La solución propuesta por el señor Mangrane es exclente, porque abarca todo el problema de una vez, pero es difícil conseguirlo en un sólo golpe.

La creación de la Oficina de Venta es demasiado complicada para que pueda conseguirse tan fácilmente como él cree. Eso sería un verdadero monopolio, que pudiera originar muchas dificultades.

Tiene razón el señor Mangrane cuando dice que es mejor que prohibir desde la "Gaceta", dar un margen económico al aceite de orujo, para que no haga la competencia al otro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta brevemente, pero lo hace en voz baja, con una pronunciación tan veloz que es difícil oirle desde la tribuna.

Agradece a los oradores que han intervenido en el debate los datos que le han aportado.

Se suspende este debate.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno de totalidad.

Empiea elogiando la ley aprobada, según el proyecto del señor Carner, que pudo realizar los diferentes intentos anteriores hechos por los señores Cobián, Cambó y otros eminentes hombres públicos.

Cree que si no se mejoran los organismos inspectores y recaudadores la reforma de ahora será inútil.

Estima que deben examinarse con cuidado las escalas de la tributación que se establece, y que la Comisión debe aclarar algunos extremos que no aparecen claros en el dictamen.

Insiste en que se mejoren los órganos recaudatorios de impuesto que deben realizar su función sin vejar al contribuyente para evitar que éste, desde el principio se muestre enemigo de él.

El señor BARCIA consume el segundo turno de totalidad.

Este proyecto tiene una gran importancia y me alegro que se plantee en el salón de sesiones, porque quiero hacer una manifestación que conste en el "Diario de Sesiones", para que lo sepa el país.

Esta mañana se citó a las subcomisiones de Obligaciones generales del Estado, y hemos acudido el señor Calderón, el diputado de Renovación española, señor Amado y el que habla, sin que haya venido ningún diputado de la mayoría, excepto el señor Chapaprieta. Su señoría que anunciaba acontecimientos de gran importancia si no se le prestaba la debida asistencia.

Además no se hallan a disposición de los diputados las memorias correspondientes a los departamentos ministeriales, sin las cuales no podremos contrastar los datos que ha opuesto su señoría, que es una obra demasiado importante para que no la estudiemos debidamente.

Nosotros no estamos dispuestos que se repita lo ocurrido en el Presupuesto anterior que se aprobó por nuestra asistencia más que por la de la mayoría.

Cada cual debe cumplir sus deberes como nosotros cumplimos los nuestros.

Coincide con las manifestaciones del señor Alvarez Valdes sobre la necesidad de que se afinen los instrumentos recaudatorios.

No voy a combatir—dice—este proyecto que se debe al señor Lara, cuando estoy en la oposición5; pero si quiero hacer la advertenia de que aunque es preciso preparar los instrumentos reaudatorios, no puede retrasarse demasiado la aplicación de este impuesto.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y MINISTRO DE HACIENDA: No voy ahora a discutir si los Presupuestos son buenos o malos, porque eso lo haremos en el momento oportuno.

El señor Barcia se quejaba de que no se han enviado los datos suficientes para poder juzgar la obra presupuestaria y tengo que decir que desde hace muchos años no se han presentado datos tan abundantes, pero además anuncio que estoy a disposición de la Comisión y de los señores diputados, porque quiero que la Cámara se convenza de la bondad de mis proyectos y los vote; y si no los cree así que no los vote, y yo sabré el camino que tengo que seguir.

Esta mañana no habrán asistido los señores diputados a las subcomisiones por el principio de semana parlamentaria, pero por la tarde ya estaba reunida la Comisión de Presupuestos, y además los diputados que forman el bloque sobre el que se apoya el Gobierno, han adquirido el compromiso de asistir a las Comisiones y al Salón de Sesiones.

El proyecto de impuesto sobre la renta, del señor Carner, no fué más que un intento modesto, y este otro proyecto es también modesto ya que se limita a bajar el límite de la renta imponible desde cien mil pesetas a ochenta mil.

El Jurado está integrado por contribuyentes y representantes de la Administraci-n, pero no tengo ningún inconveniente en que sea el magistrado en vez del director general de Rentas, aunque no ha habido ninguna queja por la actuación modelo de este funcionario.

El señor BARCIA rectifica y coincide con los elogios del ministro de Hacienda al funcionario que preside el Jurado de este impuesto.

Dice que como juzga milagroso que pueda venir a la Cámara un Presupuesto nivelado, quiere conocer los datos en que se apoya esta labor milagrosa.

El señor ALVAREZ VALDES también rectifica. Dice que no se refería a la persona, sino a los cargos, cuando pedía que en la presidencia del Jurado estuviera un magistrado, ya que el actual director general de Rentas puede ser sustituído, y los contribuyentes necesitan garantías.

Termina el debate de totalidad y se pasa a discutir el proyecto por los artículos.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda del artículo primero.

El señor ADANES, en nombre de la Comisión, se opone.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectifica.

Después de rectificar éste y el señor ADANES se vota nominalmente la enmienda a petición del señor Izquierdo Jiménez.

Durante la votación ocupa la presidencia el señor Conde de Vallellano.

Queda desechada por 96 votos en contra y 21 a favor.

Se rectifica una enmienda del señor DIEZ PASTOR y se aprueba sin más discusión el artículo primero.

El señor RODRIGUEZ PEREZ consume un turno en contra del artículo segundo, haciendo algunas abreviaciones que el señor ANDALUZ dice que la Comisión acepta, aprobándose el artículo segundo.

También se aprueba sin discusión alguna el artículo tercero.

Por no encontrarse en la Cámara el señor CALVO SOTELO se considera retirada una enmienda suya al artículo cuarto, que también se aprueba sin discusión.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular, proponiendo un artículo adicional que la Comisión rechaza en su principio.

VIDAL Y GUARDIOLA cita el caso del industrial que gana en un negocio pero pierde en otros. En los que gana se le aplica el impuesto y en los que pierde se le aplica el porcentaje de doce veces la ganancia. Y esto es absurdo.

Añade que su pretensión es bien modesta.

El señor ADANER dice que no se puede aceptar el voto particular, pues lo que se hace es establecer un mínimo.

Téngase en cuenta que este no es un impuesto puro sobre la renta, sino que se funda en la renta.

Solicita que retire el voto.

El señor VIDAL rectifica diciendo que no tiene inconveniente en retirar el voto, pero le convenía hacer estas manifestaciones.

Queda retirado el voto y aprobada la ley.

Se pone a discusión el dictamen relativo a Azúcares.

El señor ALVAREZ LARA hace observaciones relatifas a la forma como ha quedado redactado el dictamen, en cuanto al artículo primero.

El señor DAZA pide quede reproducido el primitivo dictamen como una enmienda.

Concedido este derecho por el Presidente el señor DAZA defiende su criterio y niega que haya ninguna maniobra en el ejercicio de su derecho.

Hace historia de lo ocurrido en la Comisión.

Recuerda que propuso que el reparto del cupo se hiciera en forma que no perjudicaría ninguna instalación industrial. Entonces, dice, otro miembro de la Comisión pidió veisticuatro horas para meditar la fórmula. La ponencia nombrada propuso otra fórmula que yo acepté, acaso por torpeza.

El señor NAVAJAS quiso hacer observaciones pero no pudo ser por lo avanzado de la hora.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba).

Sigue su discurso el señor DAZA interrumpido frecuentemente por el señor FERNANDEZ CASTILLEJO.

Continúa el señor DAZA y dice: Ahora viene la fórmula que yo califico de "maldita". (Risas y rumores).

Con arreglo a esta fórmula había un sobrante de remolacha y pregunta qué se va a hacer con esa remolacha.

Por esto deduce que la fórmula aceptada no es justa, ni mucho menos. Pregunta como al sacarse de una ley hecha en beneficio del interés agrícola una industria azucarera va a beneficiarse, en perjuicio de otras.

Contesta al señor DAZA el Presidente de la Comisión de Agricultura señor ALVAREZ LARA, diciéndole que la Comisión de Agricultura trabaja mañana, tarde y noche y por lo tanto no se le puede decir que no trabaja, y explica lo ocurrido con este apartado del artículo que después de haber sido aprobado el dictamen en la reunión de la Comisión después de intensos trabajos, ha habido necesidad de modificarlo por una enmienda del señor Fernández Castillejos.

Interviene brevemente el señor NAVAJAS para exponer lo que pasó en el seno de la Comisión y lo mismo hace el señor BADIA, los dos de la Comisión.

Este dice que lo que ocurre es que ahora el señor Daza pide precisamente a lo que antes se oponía ya que es el dictamen. Estaríamos conformes— añade —si esta fuese la actitud definitiva del señor Daza, pero no sabemos si después de votar esto va a pedir otra vez la anterior enmienda. (Risas.)

Por lo tanto sepa la Cámara que si vota ahora la enmienda del señor Daza es revotarse ya que anteriormente ha votado todo lo contrario.

Interviene también DIEZ PASTOR protestando de la forma en que se lleva la discusión.

ALBA le dice que ha querido abrir un poco la discusión pero que los diputados en seguida se han aprovechado.

Concedo la palabra el señor Fernández Castillejos como autor de...

ROYO VILLANOVA: ¿Como autor de qué? (Rumores.)

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Como autor de la enmienda que ha pasado a ser dictamen.

ROYO VILLANOVA: Y eso que tiene que ver ya. Protesto. Protesto de esta forma de discutirse. Si los diputados se salen del reglamento la Presidencia debe evitarlo. Protesto. (Escándalo.)

ALBA. Tengo que negar, requerido por un señor diputado la palabra a todos los diputados.

Sin embargo, sigue hablando el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, interrumpiéndole constantemente hasta el punto de que ALBA con el micrófono corta el incidente y dice que la presidencia asume la responsabilidad de la votación

Se vota nominalmente la enmienda de Daza que pone de nuevo el antiguo texto del dictamen revocando una enmienda del señor Fernández Castillejos que fué aprobada en una sesión anterior.

Casi todos los diputados votan a favor de la enmienda, incluso la Comisión, a excepción del señor Badia.

También se dividen en la votación la mesa y el señor Alba dice: la Presidencia con la mayoría.

Se aprueba la propuesta del señor Daza por 95 votos a favor, 11 en contra y dos abstenciones.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS explica el voto.

(La Cámara no le escucha. Está comentando la votación en grandes corrillos).

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta de la forma en que se lleva la discusión desde que se ra empezado a discutir este dictamen.

Continúa protestando a grandes voces, dirigiendo reproches a todo el mundo.

El señor ALVAREZ LARA le dice que determine claramente si en ciertas maniobras en que decía que intervendría la Comisión de Agricultura si en ellas figuraba su Presidente.

El señor ALBA llama la atención al señor Fernández Castillejos sobre los términos de su discurso, ya que le concedió la palabra para explicar el voto.

En un debate sobre azúcar, añade el señor Alba, lo primero que hay que procurar es endulzarlo. (El criste es tan malo que solo se rie él).

FERNANDEZ CASTILLEJOS termina su discurso anunciando que pedirá quorum.

El señor ALBA: Se suspende este debate. Tiene la palabra el señor Bolivar para hacer una pregunta.

El señor BOLIVAR protesta de que habiendo un artículo en la Constitución que dice que todos los españoles son iguales ante la ley, se detuviera a uno de los oradores de un mitin que el Partido Comunista celebró el domingo en el cine Pardiñas.

Termina diciendo que si se boicotean sus actos, harán propaganda ilegal. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. = EL FALLECIMIENTO DE DON LUIS BELLO

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas:

En primer lugar discutiremos en la sesión de mañana el proyecto de Comunicaciones marítimas. Seguidamente el de la Comisión especial referente a las importaciones de trigo decretadas en 1932, y después el proyecto de movilización o el de azúcar. Ignoro cuál de estos dos proyectos empezará a discutirse antes. Ruego a ustedes llamen la atención a los diputados, para que asistan puntualmente a la sesión, porque pienso comenzar a la hora en punto.

Los periodistas dieron cuenta al señor Alba de la muerte del diputado de Izquierda Republicana, don Luis Bello, y el presidente se condolió del fallecimiento del citado diputado.

Después preguntó qué había acordado la Comisión de Presupuestos, y los periodistas le dieron la referencia.

Se le habló también de la posible prórroga de la sesión por una hora cuando se discutieran dictámenes del presupuesto, y el señor Alba dijo:

—El Reglamento actual autoriza para que se prorrogue la sesión y yo le consultaré a la Cámara; pero la prórroga siempre será por menos de dos horas.

Puerto Santa María

DE HERMANDAD

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad, en Junta general extraorinaria, celebrada el día 22 de Octubre próximo pasado, eligió la siguiente Directiva:

Hermano mayor, primero, don Antonio Romero Sánchez.

Hermano mayor, segundo, don Luis Merello Alvarez.

Secretario primero, don Manuel Muñoz Rodríguez..

Secretario segundo, don José Luis Gallardo.

Mayordomo primero, don Fernando Fernández.

Mayordomo segundo, don Antonio Izaguirre García.

Vocal primero, don Alonso Muñoz.

Idem, segundo, don Juan Grant.

Idem tercero, don Eduardo Barquín.

Idem cuarto, don Manuel Gallardo.

VELADA

La Agrupación Musical "Filarmónica Portuense", celebró el pasado domingo, una velada en su domicilio social, que comenzó a las nueve de la noche.

En primer lugar, pusieron en escena el gracioso entremés, original de don Pedro Muñoz Seca, titulado "Garabito".

Después representaron "El ojito derecho", original de los Hermanos Alvarez Quinteros.

Fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles los jóvenes Ibáñez, Zarco, Lanzarote y Botubol.

Después una selección del conjunto musical de la Filarmónica que obtuvo muchos aplausos.

Los bailables interpretados por el expresado conjunto fueron aprovechados por el elemento joven.

La fiesta duró hasta la madrugada, reinando gran entusiasmo.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas y vinos.

Nuestra muy efusiva felicitación a la directiva de la citada Agrupación Musical por el éxito obtenido y especialmente a su presidente nuestro estimado amigo don Ramón Zarco Hernández.

resOtahb, ero.pkk.Cfurde nnn

EL SEÑOR GARCIA ATANCE

dddddddd BBB —— sssssssss

Estuvo en visita de inspección en el Penal de ésta, el pasado domingo, don Manuel García Atance, Director General de Justicia y diputado de Acción Popular por esta provincia.

PERIODISTAS

Tuvimos el gusto de saludar el pasado domingo en ésta a nuestros estimados compañeros de Prensa, redactores de "El Guadalete" y "Claridad" de Jerez, señores don Antonio Solís y don Carlos Bitaubé.

MUÑOZ

4-11-35.



TERCER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el Jueves 7 del corriente, a las diez, en la Iglesia del Apóstol Santiago, y las rezadas a las siete y media y nueve y media en la misma iglesia, así como el Manifiesto del Domingo 10 del corriente en las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Dolores Gamboa y León

VIUDA DE PEREZ COSSIO

Que falleció el día 7 de Noviembre de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Sus sobrinos señoritas Carmen, Josefa y Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por lo que les vivirán agradecidos.

La Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias

celebrará mañana jueves, 7 del corriente, a las once de la misma, en la iglesia de la Conversión de San Pablo,

SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

en sufragio de sus cofrades difuntos

El Prioste y Junta de Gobierno suplican a todos los hermanos y demás fieles la asistencia a tan religioso acto, como igualmente una oración por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad, numerosos Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cartelera

Las cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE MADRID

La Bolsa ofrece hoy un aspecto inmejorable en su casi totalidad. El Plazo afirma sus posiciones precedentes, y algunos grupos, como el Ferroviario, se muestran favoritos del mercado, consiguiendo avances de consideración.

Así los Nortes, que abren a 207, suben a 209 y tienen dinero, y los Alicantes llegan a 180,50 a la liquidación, habiendo dinero a 180 al contado.

También las Minas del Rif, pasado el rumor tendencioso de ayer respecto al dividendo, se muestran francamente firmes y se hacen a 325, con demanda insistente.

Los Explosivos pasan de 637 a 638, y quedan pedidos, habiendo también dinero a 643, para alzas Fin de mes.

Los Fondos públicos están tambié nbastante mejor, y salvo el 3 por 100 que baja un cuartillo, el resto está pedido o avanza fracciones diversas.

Así el Sin Impuestos gana 35 céntimos, si bien queda algún papel, y el Interior llega a 80,90 en alza de 15 céntimos.

Como síntoma característico está el 4 por 100 novísimo, que tiene mucho dinero a a par.

El Con Impuesto se hace a 100,05 y queda dinero a 100,10, y los Tesoros muy solicitados, así como las Cédulas Hipotecarias del 4 y del 5 por 100.

Como único punto negro hay que apuntar la flojedad de las Obligaciones ferroviarias.

BOLSA DE BARCELONA

El mercado bursátil ha presentado un tono bastante favorable en el curso de las dos sesiones. Ha habido bastante animación en todos los corros, preentando la mayoría de los valores una tendencia favorable. En los corros de especulación la sesión matinal ha transcurrido con aspecto muy encalmado.

Tan sólo los Ferros han tenido algún movimiento, pero a pesar de esto, los pocos valores tratados lo han sido con una tendencia bastante favorable.

Por la tarde ha habido bastante actividad, mejorando casi todos los valores tratados.

Los Ferros se han visto muy pedidos, principalmente los Nortes, que han mejorado algo más de medio entero.

Los Explosivos Rif también han sido tratados en alza, así como los Asland, que han mejorado uno y dos enteros.

En el Contado, las Deudas del Estado han seguido firmes, mejorando ligeramente algunas emisiones.

Ayuntamientos, con pocas variaciones; Industriales, firmes, y ha destacado la mejora experimentada por las Telefónicas, tanto preferentes como ordinarias.

Locales, firmes con avances.

Hipotecarias, muy poco tratadas.

Las Obligaciones ferroviarias estuvieron animadas y con algunos avances.

BOLSA DE BILBAO

A pesar de la buena disposición de la Bolsa bilbaína, el Mercado permanece en la misma posición de reserva. Las impresiones de carácter internacional, que siguen produciendo en las Bolsas extranjeras algunas inquietudes, logran mantener el interés de los valores navieros, que persisten en su firme orientación, mientras los restantes acusan, en general, una tendencia incierta.

Los títulos ferroviarios siguen moderadamente su reacción.

De los eléctricos vuelven a repuntar las españolas, que cotizadas al contado a 206, rebasan dos enteros su cambio precedente. También se trataron a 207,50 a fin de mes, después de cerrada la sesión de Bolsa.

Los valores siderúrgicos, en cambio, estuvieron flojos.

Los demás, en general, sostenidos.

De las deudas del Estado destaca la recuperación de la baja de la sesión anterior. Los restantes registraron ligeras fluctuaciones.

Las cédulas de Crédito local retrocedieron un poco, repitiendo los fondos públicos sus cambios anteriores.

En el Mercado de obligaciones se observan alzas de más de un entero en Valencianas y Telefónicas y distintas diferencias en las Viesgos, de cuyo valor se negociaron todas sus emisiones.

Extranjero

CATEDRAL DESTRUIDA POR UN INCENDIO :: TRES MILLONES DE PERDIDA

Marquete, Michigán.—La catedral de San Petro ha sido destruída por un incendio. Numerosos tesoros de arte religioso se han perdido, los daños se calculan en más de tres millones de pesetas.

CUATRO MUERTOS Y 126 HERIDOS EN EL HURACAN

Miami.—Ha sido comprobado que cuatro personas han resultado muertas, 126 heridas y nueve desaparecidas, a causa del huracán.

Los destrozos según cálculos, se elevan a cinco millones de dolares.

EL GENERAL GOURAD REGRESA A MARSELLA

Tánger.—Procedente de la zona francesa llegó a ésta el general Gourad, el cual embarcó a bordo del (Otubia) de regreso para Marsella. Fué saludado por las autoridades francesas y agregaos militares de las diversas naciones.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Leonardo, español.
Santo de mañana
San Florencio.
Jubileo Circular
Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de Candelaria.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a al terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de Nuestra Señora de la Palma
Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que en honor de su amántisima Titular, dedica la Archicofradía; predicando el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Cultos de Animas
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena de Animas que celebra la Venerbale Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos; predicando el M. I. Señor Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo.
Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, comienza la solemne Novena que en sufragio de las Benditas Animas consagra la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas; predicando el R. P. José María Gutiérrez Silva, S. J.
Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.
Iglesia-Convento de San Francisc.—A las siete de la tarde' mes de Animas.
Iglesia de San Pablo.—A las' siete de la tarde Mes de Animas.
Cofradía de la Buena Muerte
Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los cultos mensuales en honor del Santo Cristo.

CULTOS PARA MAÑANA
Asociació de los Jueves Eucarísticos
Los Centros de las Iglesias de Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Convento de Nuestra Señora del Carmen, Parroquia de la Palma y Capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.
Santo Trisagio
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

NOVENARIO DE ANIMAS

Continúa con toda solemnidad el Novenario que en sufragio de las Benditas Animas consagra la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos en la Paroquia de San Lorenzo.

El altar de los Titulares se halla hecho un ascua de luz destacándose las venerandas Imágenes entre flores y luces y realzándose así la belleza y riquísima factura de las tallas; el exorno ha merecido unánimes elogios.

Delante de severo túmulo, levantados en el crucero de la Iglesia, se encuentran las sitiales de la Hermandad. Un numerosísimo auditorio asiste a los dichos cultos.

Los sermones están a cargo del Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Capitular de nuestra Basílica y hermano de la Cofradía, quien viene desarollando interesantísimos temas con la elocuencia y fervor en él característicos.

La parte musical a cargo de escogida Capilla, interpreta severas composiciones propias de la solemnidad.

En suma: unos cultos solemnísimos que han sido acogidos con agrado por la piedad gaditana tan amante de Jesús de los Afligidos y de María Santísima de los Desconsuelos.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Los periodistas fueron recibidos al mediodía de ayer por el Gobernador Civil accidental don Ramón Cascarosa, quien manifestó que carecía de noticias que comunicar y que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 6 de Noviembre de 1935.
Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.
Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.
Hospital: Primer capitán de Artillería.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, don Juan López Meneses; don Antonio Rodríguez Piñero y don Manuel Charlo, industrial.

EL SUCESO DE AYER

Una mujer lesionada por su marido

En las últimas horas de la tarde de ayer, en el barrio de Santa María, ocurrió un suceso del que resultó víctima la mujer María Gallardo Gómez, de 37 años, con domicilio en una caseta en las proximidades de la plaza de Toros, y la que fué agredida con una navaja, por el que dijo ser su marido Antonio Catalán Sánchez, de 45 años, con domicilio en la calle Adolfo de Castro número 32.

Las primeras noticias las tuvimos al ver ingresar en el Hospital de San Juan de Dios, a una mujer que por los facultativos de guardia fué asistida de herida incisa punzante de siete centímetros de extensión en 1 aregión mentoniana derecha con perforación y rotura de la arteria facial y otra de un centímetro en la región malar izquierda, calificadas de pronóstico reservado, las que según manifestaciones de la mujer, se las había producido en la calle Jabonería su marido, al agredirla con una navaja.

Parece ser que los motivos de la riña, fué por cuestiones íntimas del matrimonio lo que ocasionaba frecuentes riñas que ayer tuvieron importancia al utilizar él la navaja.

El cabo del regimiento de Cádiz Antonio Pastrana, intervino en la detención del agresor, así como el guardia urbano Trujillano, los que lo trasaaron a la Comisaría donde quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

AVISO

Se pone en conocimiento de la Industria y el Comercio en general, que siéndole necesario a esta Comisión, el contar con una representación de dichos elementos, para que en todo momento pueda escuchar el criterio de tan importantes actividades, en el camino a seguir, para conseguir de los Poderes públicos, presten su atención a las peticiones de obras que fueron elevadas a la Junta Nacional del paro, oportunamente se pasará a todas las casas una circular, al efecto de que cada uno vaya indicando los respectivos delegados. En dicha circular se darán a conocer detalles

LA COMISION.

Nota: Se recuerda a los obreros en paro forzoso, que pueden rellenar su ficha en la Asociación de cargadores y descargadores del puerto, calle Santo Cristo número 8, de 9 a 10 de la noche.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada de ayer en nuestro puerto.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Altube Mendi", llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Málaga.

Vapor español "Jesús Antonio", llegado de Huelva con cargamento de mineral, saliendo con sal para Santander.

Vapor español "San Juan", llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para dicho puerto en lastre.

Vapor español "Lealtad", llegado de Sevilla con carga general, quedando despachado para San Fernando.

Velero español "Pepito", llegado de Sanlúcar de Guadiana en lastre.

Vapor noruego "Ray Kaund", llegado de Sevilla con cadga general, siendo despachado para el Puerto de Santa María y Londres.

Vapor norteamericano "Exporter", llegado de Málaga con carga general.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado marítimo de La Coruña comunica que ha sido depuesl ta en su emplazamiento la boya del Bajo Guisanda, de aquella ría.



De la Alcaldía

SE TRATA DE CONSTRUIR EN CADIZ UNA RESIDENCIA PARA LOS EMPLEADOS Y OBREROS ANCIANOS DE LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS. = EL MUNICIPIO ACOGERA EL ASUNTO CON EL MAYOR CARIÑO

En Málaga se construyó un magnífico edificio, dedicado a niños pertenecientes a la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios de España.

En un principio se creyó que la citada institución no iba a tener el interés y desarrollo que después en la práctica se ha comprobado, demostrándose la necesidad de aquel internado.

Ya en La Moncloa, en Madrid, existe también un internado central en un suntuoso edificio, que ha sido asombro de propios y extraños.

Ahora se estudia por esta Asociación, a que nos referimos, la instalación en Cádiz, por su clima templado, y en terrenos de Extramuros, la construcción de un internado para ancianos que no tengan familias o vivan alejados de ella, quienes así podrán desenvolverse en una situación diáfana, y alejados de toda lucha, en el reposo a que tienen derecho por su ancianidad.

Para tratar de este asunto, y en ausencia del alcalde señor Fernández Repeto, recibió el primer teniente de alcalde, don Fernando Ceballos, la visita del delegado especial de la referida asociación en Cádiz, don Ignacio Llanos Barrera, hijo del gestor de este Ayuntamiento, del mismo nombre.

Desde luego, y en presencia del jefe del Negociado de Obras, señor Pro, se estudió el asunto y se convino en que lo primero que se necesitaba era saber la superficie que había de ocupar el edificio en proyecto.

El señor Llanos quedó en traer en próximo día este plano para proceder a darle la tramitación correspondiente.

Enterado el señor alcalde de esta visita por el señor Ceballos, lo ha visto y recogido con el mayor cariño y hasta sería factible que en su día se presentara expuesto a Sala sobre el particular, no sólo por ser asunto que encierra un positivo beneficio para Cádiz, ya que de momento significaría trabajo para nuestros obreros, sino también por lo que representa esa residencia para los ancianos obreros y empleados ferroviarios, y el Ayuntamiento de Cádiz ha de poner el mayor empeño en que esta sea la casa, que pudiera llamarse solariega, de aquellos ancianos que han de vivir en ella los últimos días de su vida de trabajo.

LOS OBREROS DEL ASTILLERO ECHEVARRIETA VISITAN AL ALCALDE. = LA REPARACION DEL "REPUBLICA". = CARTAS Y TELEGRAMAS DEL SEÑOR CARRANZA

Esta mañana visitó al alcalde, señor Fernández Repeto, una nutrida comisión de obreros de los Astilleros Echevarrieta, para conferenciar con él acerca de las gestiones que se realizan para conseguir trabajo a dicha Factoría.

El señor Fernández Repeto, al recibirnos después, nos dijo que cuando el señor Royo Villanova, a la sazón ministro de Marina, visitó los Astilleros Echevarrieta, los obreros del mismo le rodearon en el taller de forja, pidiéndole que para calmar de momento la falta de trabajo, se hiciera en dicho centro industrial la reparación del crucero "República", con lo cual se aminoraría la crisis hasta que se aprobara la ley de Comunicaciones marítimas, en la que tenían todas sus esperanzas, a fin de que se construyeran nuevos buques en los Astilleros españoles.

Desgraciadamente, la ley de Comunicaciones marítimas da excesivas facilidades para la construcción naval fuera de España, con destino a nuestra flota, hasta el punto de que se permite adquirir incluso buques con más de diez años de servicio.

Esta ley, que aún se discute, ha venido a terminar con las esperanzas de estos obreros, pues no sólo significaba vida la construcción de nuevas unidades, sino que, además, era la seguridad de reparaciones en el porvenir. Por consiguiente, esa esperanza se ha perdido también.

Cuando los obreros confiaban en la labor de nuestros diputados y singularmente en la del señor Carranza, para apoyar su petición de que el "República" se reparara en los Astilleros Echevarrieta, se enteran de que el alcalde de Puerto Real ha pedido lo mismo para la Factoría de Matagorda.

Con este motivo, el diputado señor Carranza escribió al alcalde de Cádiz lamentándose de que esta disparidad de peticiones pueda traer perjuicio para ambas Factorías, ya que hay oposición por parte de la superioridad a que el "República" se repare, por considerarse que es un buque inservible para las actuales necesidades de nuestra Armada y que, por consiguiente, cuanto dinero se invierta en él es inútil.

No obstante, el señor Carranza trabaja para que dicho buque fuera aplicable para comisiones, escuela o estación [illegible] naval, y al objeto de prepararlo para estos servicios, la reparación se había pedido para los Astilleros Echevarrieta.

Al efecto, el señor Carranza conferenció con el ministro de Marina, señor Rahola, quien parecía dispuesto a acceder a ello si los informes son favorables a lo que se pretende.

El señor Carranza no ha dejado tampoco de gestionar lo de las reparaciones del "Uruguay" y el "Argentina", recibiendo carta del ministro trasladada a don Alejandro Lerroux, de la que extractamos lo siguiente:

"Refiriéndome nuevamente al interés que me tiene usted manifestado y que comparto respecto a la reparación en Cádiz de los vapores "Uruguay" y "Argentina", he de manifestarle, transmitiéndole lo informado sobre el particular por la Dirección general de la Marina civil y Pesca de este departamento, que no existe crédito para efectuar el traslado y no se puede hacer nada de momento mientras no se resuelva el asunto de la Trasatlántica, que está a punto de emprenderse."

Y a este efecto—nos decía el alcalde—se conoce que en la semana próxima se efectuará la referida liquidación con la Compañía Trasatlántica.

Todo lo que antecede nos lo manifiesta el señor alcalde con motivo de la visita que le hicieron los referidos obreros del Astillero, a los que dió cuenta detallada de las cartas del señor Carranza.

Los obreros dieron también cuenta al alcalde del telegrama recibido del señor Carranza, contestación a otro que ellos dirigiéronle pidiendo el apoyo a fin de conseguir construcciones navales con motivo de la discusión en el Parlamento de la ley de Comunicaciones marítimas.

El telegrama recibido por los obreros dice así:

"Continuaré insistiendo aumenten primas construcción y prohibir adquisición buques extranjeros, sin esperanza éxito por falta ayuda diputados provincias de Factorías navales y necesitaríase pidiéramos "quorum" para aprobación tan desatinado proyecto. Prodúceme sorpresa y sentimiento telegramas publica Prensa hoy petición telégrafo gobernador civil a ruego alcalde Puerto Real solicitando reparación crucero "República" efectúese Factoría Matagorda, pues fué pública petición hecha por obreros Astilleros Gaditanos al ministro señor Royo Villanova cuando visitólos y desde entonces continúo gestionándolo, no habiéndose decidido aún si separarlo o declararlo inútil, y mi correspondencia cambiada con ministro anterior y actual ha sido pública y no cabe alegar ignorancia para proceder, queriéndose arrebatar el trabajo entre obreros hermanos, y ustedes tienen ahí autoridades locales obligadas defender justicia prioridad petición.—**Carranza.**"

El señor alcalde ha ofrecido atender los datos pedidos por el señor Carranza, así como ofreció a los obreros todo su apoyo, que lo tiene bien demostrado en todas las ocasiones, aun lamentando, así como lo ha hecho el señor Carranza, que las circunstancias actuales anulen la labor titánica que desde hace tiempo se tiene emprendida para conseguir trabajo a los obreros gaditanos.

LOS ESTUDIANTES

Una comisión de estudiantes de Medicina, organizadores del festival taurino, estuvieron visitando al alcalde, señor Fernández Repeto, para hacerle algunas peticiones relacionadas con el mismo.

El señor alcalde les dió toda clase de facilidades.

SOCIEDAD

Regresaron a Sevilla los señores Díaz de Varga (don José María).

Los Almacenes LA INNOVA - depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

En la mañana de ayer, con gran solemnidad se celebró en la Parroquia de San Antonio una misa de requien con responso por el eterno descanso del alma de don Joaquín del Cuvillo y d'Etchecopar que santa Gloria goce).

Oficio la Misa el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, actuando de vestuarios don Pedro Monte Mayor y don Francisco Pérez Barahona, entonándose la misa y responso a canto gregoriano, integrando la capilla de música los señores Sánchez Soler, Carrasco, Jiménez, Dominguez y Aguirre que pulsó el órgano.

El templo se encontraba profusamente iluminado y ocupado por numerosísimas personas de las amistades del finado, la que al terminar el acto desfilaron ante la familia renovando su pésame, al que unimos el nuestro muy sincero.

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña María de los Dolores Fontceré Candón, esposa de nuestro particular amigo don Práxedes Uribarri Venero.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de perfecto estado de salud.

A las numerosas felicitaciones recibidas por tan fausto acontecimiento unimos la nuestra muy sincera.

Marcharon a Madrid, don Carlos Solaris y familia.

También salió en el expreso de ayer para Madrid, el inspector provincial de Correos don Emilio León.

Buque escuela «Juan Sebastián de Elcano»

Según telegrama del Ministerio de Marina, recibido en la Jefatura de la Base Naval, el buque-escuela de guardia marinas "Juan Sebastián de Elcano", fondeó sin novedad el pasado lunes, en Belgrano.

SECCION MARITIMA

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO. - LA ACTITUD D EUN DIPUTADO

El arquitecto municipal ha presentado al alcalde el presupuesto de derribo de la casa de la plaza de Plateros esquina a la de Francos, que para ensanche adquirió hace años el Ayuntamiento.

Las obras se verificarán por administración, con el fin de evitar los trámites de subasta y con ello nuevas demoras en la realización de aquellas.

—La casa Pedro Domecq hizo entrega en la Depositaría de fondos de la cantidad de cuatro mil pesetas con el fin de que sean dedicaas a jornales para aminorar el problema del paro obrero.

La citada Casa había prometido sufragar parte del importe a que ascendiesen las obras a realizar en la Cuesta de Espíritu Santo, pero no se llegó a concretar nada sobre ello y ahora, terminadas aquellas, ha donado la cantidad con el fin mencionado.

—Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda, para comenzar el estudio de los próximos presupuestos.

—El Alcalde don Manuel Díez Hidalgo, está haciendo gestiones para que venga a Jerez un arquitecto de la Guardia civil con el fin de elegir emplazamiento y confeccionar los planos y presupuestos de un cuartel para el mencionado Instituto en terrenos de la antigua estación de Pequeña Velocidad.

—El alcalde manifesó a los informadores locales que hasta él había llegado el rumor de que diputado a Cortes por la provincia, había retirado su firma de la petición de quorum presentada en el Congreso para la aprobación del proyecto de ley sobre restricción en la fabricación de azúcares y que motivaba su actuación el estar en posesión de acciones de unas fábricas de Sevilla.

El señor Díez deploró la actitud del diputado en cuestión y dijo, que volvería a ocuparse del asunto si averiguaba que en verdad existía un representante en Cortes por la provincia que anteponía sus intereses particulares a los de sus representados.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la joven señora del teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa Gil, de soltera Pilar Aranda y Latorre.

Reciban los padres nuestra enhorabuena extensiva al abuelo materno don Fermín Aranda y Fernández Caballero.

—Pasa temporada en Jerez, la bella señorita Carmen Llamas.

—Ha dejado de existir el empleado jubilado de la casa Pedro Domecq con Francisco Pérez Aguilar.

El finado pertenecía a la Adoración Nocturna, donde llegó a alcanzar el grado de veterano constante.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame la familia doliente.

Se encuentra enfermo don José María González Marín, cura propio de la parroquia de los Cuatro Evangelistas.

—También se encuentra enfermo nuestro respetable convecino don Víctor Ramos Catalina.

—Ha sido nombrado interventor de esta Subdelegación de Hacienda don Julio Pastor y Pastor.

—Regresaron de su viaje por el extranjero los señores de Guerrero Lozano (don Manuel).

EL CORRESPONSAL

5-11-35.

San Fernando

ENFERMO

Se encuentra enfermo el oficial del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos don Manuel Pedemonte.

REGRESADO

De pasar temporada en Granada, regresó el Jefe de la Intervención civil en la Base Naval don José María Casas, con su joven esposa e hijos.

RESIDENCIA

Para fijar definitivamente su residencia en Madrid, marcharon esta tarde a la citada capital los señores de Bascarán Alberdi (don Jesús) y sus pequeños hijos.

MATRIMONIO

En el día de hoy, llevaron a cabo el matrimonio civil de la distinguida señorita María Naldi y nuestro estimado amigo don Antonio Pérez Márquez.

La ceremonia canónica tendrá lugar el próximo domingo.

CONCIERTOS

En lo sucesivo y durante la actual temporada, los conciertos que la banda de Infantería de Marina dá en los paseos públicos, se celebrarán desde los dieciocho y treinta a las veinte y treinta.

DESTINO

El distinguido alférez de navío piloto aviador, don Amaro Gómez-Pablo, ha sido nombrado profesor de Educación Física de la Base Aeronaval de San Javier.

ESPECTACULO

Mañana miércoles debuta en el Teatro de las Cortes, la notable aprupación que dirige la artista mejicana Lupe Rivas Cacho.

5-11-35.

De Barbate

EL AYUNTAMIENTO DE VEJER

Continúa sin constituirse el Ayuntamiento de nuestra "capital" de Vejer, debido sin duda alguna a que los de la Ceda exigen una investigación oponiéndose los radicales.

FESTIVAL TAURINO

Se celebró en nuestra plaza el festival anunciado, corriéndose novillos de Domecq, actuando los matadores de toros Félix Rodríguez, Pepe Gallardo y Rafael Vega (Gitanillo de Triana).

Al hacer el paseillo las cuadrillas hay un lleno en el sol y una buena entrada en los de sombra. Como de costumbre, empieza el espectáculo después de la hora anunciada.

Félix Rodríguez, poco partido pudo sacarle a su primero, pues a cada lance el bicho se caía.

Con la muleta ejecutó pases por alto, molinete; después dejó dos pinchazos y una entera. Palmas. A su segundo lo lanceó con verónicas buenas, banderilleó con dos pares al cambio que se ovacionan. La faena de muleta la inició con un pase sentado en el estribo, continúa con pases de rodillas y naturales. Sin igualar el novillo se tira a matar y da un pinchazo; luego consigue una entera que es suficiente. (Ovación, orejas y rabo).

Pepe Gallardo, en su primero, toreó muy bien por verónicas.

Con la franela ejecuta una faena en la que derrocha valor, con pases de todas las marcas, ayudados, por alto, de pecho, de rodilla, naturales.

Entrando bien larga una estocada, hasta el puño, que basta. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo).

A su segundo lo toreó por faroles y luego con lances de frente por detrás. (Ovación).

La faena de muleta se compone de pases por alto, en redondo, naturales y de la firma.

Entra a matar y deja una estocada perpendicular. (Ovación, orejas y rabo).

Rafael Vega lanceó a su primero muy ceñido y con mucha salsa.

Hace una faena muy buena de muleta, derrochando valor. Señala un buen pinchazo, media estocada y descabella. (Ovación, orejas y rabo).

En su segundo instrumentó cinco lances, estirándose (palmas). Trastea con pases ayudados, de pecho y finaliza con una estocada.

Notas sueltas:

Bregaron y banderillearon bien, Gago, Amadeo y Angelillo de Triana.

Durante la lidia del sexto, se echó al ruedo un espontáneo que no pudo ser detenido por oponerse un carnicero que para ello sostuvo una enérgica discusión con el jefe de los municipales.

Eso no es así... señor Alcalde.

EL CORRESPONSAL.

Barbate 3-11-35.

Deportes

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Triaca F. C. 1. Racing Club 0

El pasado domingo, celebróse en el stadium de la carretera de Jerez, a las tres y treinta, el anunciado encuentro, entre los equipos citados: el primero de Sevilla, y el segundo local. La entrada fué bastante buena.

Bajo la dirección del señor Ruiz Melgar, los equiops se alinearon de la siguiente forma:

Triaca F. C.: Cala; Domínguez, Díaz; Caraballo, Pepín, Antoñito, Carmelo, Pepillo, Gamero, Ferrer y Gómez.

Racing Club: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Terrón y Lolo.

En el primer tiempo, ambos once dominan alternamente, y obtiene el Triaca el tanto del triunfo, logrado por Ferrer, que no resulta vistoso, dado que Camacho no hace por pararlo al considerar que era offside.

Durante el segundo tiempo el Racing esfuerza algo más el juego.

El encuentro resultó en general soso, pues los locales estuvieron muy dejados y no se vió en ellos el acostumbrado deseo de triunfar. En cambio, el Triaca estuvo muy bien colocado y se hicieron elogios de él.

De este equipo se distinguieron el portero y defensas, y por el Racing, Camacho, Domínguez y Barrera.

En el segundo tiempo el árbitro señor Ruiz Melgar fué sustituido por el señor Dormido.

Tenemos entendido que ha sido concertado un nuevo encuentro para muy pronto con el mismo equipo sevillano, puesto que ha sido el primero que durante esta temporada ha conseguido vencer al Racing.

Nosotros conociendo ya el once sevillista, y sobradamente a los jugadores del Racing, ansiamos la pronta celebración de este partido, que si los locales están como siempre, no decimos más hasta que se vea el resultado.

IBERIA 0. GUADALETE 1

También y en el mismo stadium tuvo lugar el domingo otro partido entre el Iberia de Cádiz y el Guadalete local, resultando del encuentro el triunfo para Guadalete ya consignado.

De los gaditanos, podemos decir que posee un buen conjunto y que se distinguieron todos. Del Guadalete que con las variaciones que han introducido en el equipo, aunque no está del todo como se desea, jugaron muy bien, y tiene merecida enhorabuena por el resultado obtenido frente a un equipo de conocida valía.—MUÑOZ.

4-11-35.

Noticias de provincias

CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona.—A las once de la mañana comenzó en el salón de actos del edificio de Dependencias Militaers el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra Jaime Grua y Juan Piquer para los que el Fiscal pide la pena de reclusión perpétua.

La causa principal que se refiere a los sucesos ocurridos el siete de el mes pasado en la plaza de Leseps en la carretera de la Rebasada y en San Cugat de Valles, se vió ya en juicio sumarísimo y diecisiete de los encartados fueron condenados a treinta años de prisión.

Jaime Grua y Juan Piquer fueron heridos en la plaza de Lesepes y se les acusa de haber tiroteado a unas camionetas que conducían feurzas de la guardia civil.

Por este motivo no pudo celebrarse la vista hasta que han estado curados de sus heridas.

A medio día se suspendió la vista para continnarla por la tarde.

LOS PERIODISTAS BARCELOSES SE QUEJAN DE LA CENSURA

Barcelona.—El gobernador general recibió a los periodistas, que se quejaron de que la censura en estos últimos días ha extremado su rigor, tachándose incuso comentarios sin importancia al traslado de la Conserjería de Justicia al edificio del Parlamento catalán.

Dijo que había reiterado sus indicaciones para que se vigile cuanto hace referencia a cuestiones internacionales y a censuras o ataques a las personas que ejercen autoridad.

—Sin embargo—añadió—hay cosas que aunque claramente no entran en ese terreno, puede dárseles por la censura una mala interpretación, cosa muy difícil de evitar. Los informadores insistieron acerca del traslado del departamento de Justicia y prometió el gobernador enterarse y hacer que la censura deje publicar estos comentarios, siempre que no haya en ellos injurias apara las autoridades.

CAUSA CONTRA LOS INCENDIARIOS DE UN TRANVIA

Barcelona.—Ante el tribunal de Urgencia se ha visto la cuasa instruida contra varios individuos acusados de haber incendiado un tranvía en la carretera de Mataró. Los procesados negaron el hecho y aunque el Fiscal pedía que se les impusiera la pena de diez años y un día de prisión, el tribunal dictó sentencia absolutoria.

QUERELLA CONTRA UN ALCALDE

Vigo.—En el Juzgado de Lalin se ha presentado una querella contra el alcalde del pueblo de Carbia, de filiación radical, por falsedad de documentos electorales.

El juez ha comenzado la instrucción del oportuno sumario y ha interesado de las oficinas de Estadística de Pontevedra determinados documentos.

Parece ser que fueron eliminados del Censo elementos derechistas.

El Partido Agrario Español se ha mostrado parte en la causa.

UN ACTO SOCIALISTA

Córdoba.—En la Casa del Pueblo se celebró un acto de afirmación socialista. Entre los oradores figúró Anastasio de Gracia. No hubo incidentes.

ROBO SACRILEGO

Córdoba.—En el pueblo de Cardenchosa, término de Fuenteovejuna, unos desconocidos penetraron en la iglesia. Abrieron el Sagrario y profanaron las sagradas Formas. Despojaron una imagen de un anillo y otras joyas. Se busca a los autores del sacrílego robo.

LA REGULACION DEL PRECIO DEL PAN

Córdoba.—La Junta Reguladora del precio del pan, ha acordado una rebaja de cinco céntimos en kilo.

VAQUERO A MADRID

Córdoba.—Ha marchado a Madrid, el ex ministro radical don Eloy Vaquero.

Sucesos

Sustracción de una muleta

En la Comisaría don Narciso Juan Mato, de 45 años, denunció que le habían sustraído una maleta del automóvil que en la Plaza de la Constitución tenía, ignorándo quien sea el autor, valorando las prendas que contenia la maleta en 125 pesetas.

Embriaguez y escándalo

En la calle Libertad, fué detenido por promover escándalo en estado de embriaguez Salvador Verdu (a) Chinorri, de 29 años, con domicilio en la calle San Nicolás, número 6.

Riña

Por sostener riña fueron detenidos José Mirando Ruiz, de 27 años con domicilio en la calle Sánchez Barcáiztegui, 3 y Camilo Nogales Sánchez, de igual edad y con igual domicilio, resultando el segundo con lesiones d epronóstico leve, de las que fué asistido en el Hospital Mora.

Estafa

Teodora Martínez de la Puente, de 54 años, con domicilio en la calla Ceballos número 1, denunció a Antonia Carrascal Rodríguez, por estafa de géneros por valor de 25 pesetas.

SE SUICIDA

Torrelavega.—En su domicilio se suicidó ahorcándose, Eulogio Forceda, obrero albañil, de 58 años, casado. Se ignoran las causas.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Avila.—En el pueblo de Villatore, se produjo un incendio en la iglesia y las llamas destruyeron el altar, cuatro imágenes y el confesionario. Se ignora si el siniestro fué casual.

UN MITIN DE AFIRMACION SINDICAL

Barcelona.—"Solidaridad Obrera", anuncia que el Comité regional de la C. N. T., organiza para el próximo domingo un mitin de afirmación sindical en la plaza de toros monuemental.

CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

Gijón.—A las diez de la mañana se verificó el Consejo de guerra contra Sergio Tejero Rubio. Este fué detenido en Madrid con la documentación de José Román Vedrinana. Después se averiguó que era un elemento comunista de acción, condenado dos veces por sabotaje en la vía férrea de Turón y por intentar sublevar en el Ferrol cuando era soldado, a una compañía del Regimiento número 29.

Sobre su participación en la revolución don Cándido del Agua de Turo, le acusa de habérsele visto actuar con los dirigentes, y José Hernández Eizaguirre, hijo de un guardia civil muerto en el cuartel de la Rabadana, donde también resultó herido, dice que le vió disparar contra el cuartel y luego actuar con los revolucionarios.

Desfilan numerosos testigos, la mayoría de descargo.

El fiscal solicita la reclusión perpétua para el procesado y el defensor señor Zapico, se apoya en las declaraciones de los testigos para decir que es inocente y pide la absolución.

Rectifican las partes y se retira a deliberar el Tribunal que dicta sentencia absolutoria.

—A las doce y media se vió en Consejo la causa contra Aladino Huertas Cases y José Manuel Fernández Cabricano, a quienes defiende el abogado don Benito Pavón, quien comienza solicitando la suspensión del Consejo para cuando se vea la causa general por los sucesos de Sama.

El fiscal disiente de ello y el presidente acuerda que siga el Consejo.

Se acusa a los dos procesados de formar parte del comité revolucionario de la Felguera, participar en el movimiento llevando armas, de atacar a los cuarteles de la Guardia Civil de Sama y la Felguera, en el primero de los cuales murió un guardia y una mujer. Luego de asaltar la casa de la sociedad Duro Felguera, apoderándose del dinero que contenía.

Dice el fiscal que después de realizar estos hechos, marcharon los procesados a Madrid, donde fueron detenidos.

El defensor interroga a los procesados, Aladino dice que sus declaraciones fueron hechas obligado por los malos tratos que le produjeron la guardia civil.

El otro procesado dice lo mismo y muestra al Tribunal las señales que todavía conserva en las muñecas por haberle sido apretadas con las esposas.

Desfilan los testigos y como es tarde se suspende la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

COSAS DE TOROS

DEL FESTIVAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA : : : : : : : : :

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo tendrá lugar en esa plaza de toros el festival taurino organizado por los estudiantes de Medicina, como igualmente el fin, digno de elogio, a que destinarán los beneficios que se consigan.

Los encargados de lidiar los cuatro becerros son los estudiantes, Enrique Robión, Joaquín Suffo, Rafael Madrid y Antonio Zambonino, quienes están dispuestos a demostrar que son tan buenos "doctores" en Tauromaquia, como lo serán en un futuro no lejano en Medicina. Y no les quepa duda a los muchachos que triunfarán como lidiadores, pues el ganadero jerezano Daniel Salas "se pinta solo" para enviar manejable ganado propio de esta clase de espectáculos.

Además de la lidia de los cuatro novillos, varios estudiantes realizarán varios trucos.

Y para darle realce al simpático festival, cuatro bellísimas y distinguidas señoritas de la localidad lo presidirán.

Y como ya se ha icho, dirigirá la lidia el novillero gaditano José Jiménez (Rebujina).

Todos estos alicientes, unidos a lo barato de las localidades, harán que los gaditanos llenen la plaza en este festival.

LA PLAZA DE CORDOBA

Según leemos, parece que los señores don José Martínez y don José Escriche, continuarán varios años más explotando el coso taurino de la ciudad de los Califas. Y que dichos señores ya están preparánose para la próxima temporada, que parece tendrá, más movimiento en festejos.

BIENVENIDA NO PASARA EL CHARCO : : : : : : :

Podemos afirmar, que Manolito Bienvenida no marchará a Méjico, a pesar de habérsele hecho proposiciones verderamente tentadoras.

Y es que el muchacho quiere descansar de sus arriesgadas tareas, y así empezar con más brío la temporada del 36.

¿RAFAEL A LIMA? : : :

Se dice que el apoderado del popularísimo torero "El Gallo", señor Pineda, está en tratos con la Empresa limeña, y que ésta le ha pedido condiciones para que su poderdante se traslade a Lima, en donde torearía tres o cuatro corridas.

El señor Pineda pide 6.000 duros por corrida. Y, está esperando la respuesta. ¿Vendrá? ¿No vendrá?

OTRO QUE ES POSIBLE VAYA A CARACAS : : :

Antonio García (Maravillas), ha recibido un cable que le dirige la Empresa de Caracas, "heraldo" de petición de las condiciones en que torearía el madrileño en la plaza de Caracas.

"Maravillas" se ha apresurado a contestar y, como "El Gallo", está en espera de la respuesta, que de ser conforme a sus aspiraciones, le inclinará a marchar a Caracas.

HAY QUIEN DICE...... : : :

que Cagancho se lleva a Maracay al picador "Camerillo", al banderillero "Bogotá" y a su mozo de estoques "Paco Bogotas"

—que Rafael (El Gallo) se va a "meter" a granjero.

—que éste ha regalado a su sobrino Joselito, el hijo del llorado Ignacio Sánchez Mejíaas, un magnífico reloj de oro, para que tenga un recuerdo de él;

—que el obsequiado lo utilizará para no "coltrse" en la lidia de los toros, pues el cronómetro le indicará cuando la faena debe terminar.

—que Victoriano La Serna llevará a Maracay a su banderillero Agujetas.

ESO ES MADRUGAR : : :

Sí, señor; eso es madrugar. Nos referimos a la Empresa de la plaza de toros de Toledo, que ya tiene confeccionado el cartel para el festival taurino que se ha de celebrar en dicho circo el domingo de Ramos.

El precitado día, los espadas Armillita, Ortega, Garza y Curro Caro, lidiarán ocho astados de don Antonio Pérez, de San Fernando.

¿EL DIESTRO NOAIN VA A SER OPERADO? : : : :

El buen estoqueador Jaime Noain que en una fiesta celebrada hace días en la hacienda de don Nicasio Casas fué volteado por una de las vacas, dándole un fortísimo golpe en el vientre, se le ha preesntado una hernia abdominal, que, de no resultarle eficaz el tratamiento a que está sometido, le obligará a sufrir una intervención quirúrgica, al parecer no peligrosa.

Que cese de su dolencia, es lo que deseamos al buen estoqueador.

BENEFICIO CON EXITO :

En el festival taurino celebrado en Santander a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados, se ha obtenido un magnífico superavit.

Los ancianitos han resultado beneficiados con 30.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena a la Junta de gobierno del Asilo, extensiva a los asilados.

MAOLIYO.



Del suceso en el Cuartel de Intendencia

EL AGRESOR ES TRASLADADO A MIRAFLORES

Hasta nosotros llegó ayer, la noticia y que tenemos comprobada, que ha sido trasladado a Miraflores, después de un reconocimiento el centinela, que cuando prestaba servicios en la puerta del Cuartel de Intendencia, agredió a sus compañeros e hirió a un transeunte.

La conducción se llevó a cabo por una pareja de la benemérita, y según nos manifestaron el procesado se había agravado en la enfermedad mental que padecía.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1
Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.°. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz) Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Suscríbase a este periódico

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA
Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes

"La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Con ecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda
lo hacen sus clientes

GANGA

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.
Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.
De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos sin... con dinero

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir
Chalecos, cazadoras,
camisas. sombreros.
Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Tléf. 2447

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua
Casa de Peredo Calle Arbolí, 34

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.
Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO -- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ. VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿ Quiere usted gozar de buena salud ? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR". Tranvías hasta el final.

Del Calendario español

Si bien se considera, el Mundo no es más que un gran teatro de vanidad e hipocresía, una feria de ilusiones y pequeñeces, un vasto hospital repleto de apestados, en el que resulta muy peligroso el contagio; un mar agitado cuyas olas gigantescas juegan con la fragilidad del corazón humano. Riquezas que deslumbran, honores que fascinan, placeres que embriagan. He aquí los escollos en que tropiezan las barquillas de nuestras almas. Para saltar por encima de esos grandes obstáculos se necesita mucha gracia por parte de Dios y mucha violencia por parte del hombre. En los tiempos que atravesamos, no falta la primera, porque Dios no se muda; pero desgraciadamente no se dan muchos ejemplos de violencia, de abnegación, de sacrificios y de virtud probada.

La carencia que se observa en la sociedad actual de corazones nobles y virtuosos nos impulsa a trazar un rasgo de heroismo que resplandece en la vida de mi santo titular, San Leonardo, para que nos sirva de estímulo en los días de nuestra mortal existencia.

El joven y bizarro oficial del ejército de Clodoveo, después de haber contribuído con su espada a la gran derrota que los alemanes sufrieron en Zolbiac el año 946, quiso "quemar", persuadido por el Obispo San Remigio, "lo que antes había adorado", y "adorar lo que antes había quemado", y siguiendo la inspiración del Cielo, que le llamaba por otro camino más perfecto, dejó Leonardo la gloria mundana, abandonó la corte del rey franco, y huyendo de los honores como de un fantasma, buscó la soledad, no sin antes haber hecho continuas protestas que revelaban su profunda humildad al rechazar un Obispado que se le brindó por sus virtudes y talentos, pues él estaba resuelto a ofrecer a Dios un sacrificio completo de sus cualidades morales, físicas e intelectuales; y, efectivamente, sin dar oídos a la voz de la naturaleza, repartió cuanto tenía entre los pobres y acompañado de su único hermano Lupardo, marchó al desierto. Allí, más alegre que el esposo el día de sus bodas y como si hubiese llegado a la meta de sus aspiraciones, se entrega al estudio de las Escrituras, a la más rigurosa penitencia. Un áspero cilicio oprime su cuerpo, una disciplina de hierro desgarran sus espaldas; sus fuerzas se agotan, pero nuestro santo se niega a toda condescendencia con la carne y no le permite el menor descanso. Leonardo es el tirano y el verdugo de sí mismo.

Después de haberse santificado en el desierto de Noblat por espacio de algunos años con sus penitencias, se dedicó a la noble misión de salvar almas por medio de la predicación, y las riberas del Loira, así como Orleans, Aquitania y Bourges presenciaron los triunfos de su elocuencia, porque sus palabras estaban impregnadas de una profunda humildad y de una gran consideración a los gentiles y pobrecitos pecadores. De toda Francia acudían a él muchos cristianos que le suplicaban los admitiera en su compañía, y el santo, sorprendido de verles, les decía: "Salí huyendo de las gentes, y vosotros venís corriendo tras de mí. ¿Qué queréis? ¿Queréis que vayamos todos juntos a la casa de nuestro Padre celestial? Sólo nos ponemos en tus manos—respondieron ellos—; no nos aparte de tu lado; muéstranos el camino del Cielo; enséñanos el secreto de agradar a Dios Nuestro Señor, porque todos queremos vivir y morir en su servicio."

El santo, al ver sus fervorosas declaraciones, les exhortó a la empresa de la gloria de Dios y distribuyó entre las varias familias que vinieron a buscarle una extensión considerable de bosque para que la cultivasen y se alimentasen con los frutos de la tierra.

Los corazones metalizados de nuestra época no comprenderán el heroismo que encierra la historia de San Leonardo, antes al contrario, le tacharán de fanático; pero es que ignoran que ese fanatismo constituye la vía recta para llegar al Cielo; es porque ignoran o aparentan ignorar que Jesucristo es el autor de ese fanatismo. Dígase, pues, lo que se quiera. Un hombre que en la flor de sus años se despide de las recreaciones amistosas de la sociedad; un hombre que abandona voluntariamente su brillante fortuna y se entrega en los brazos de la pobreza evangélica; un hombre que cambia distinguida graduación militar por un tosco sayal y consagra su inteligencia y los esfuerzos de su corazón en aras del bienestar de sus semejantes, ese hombre es un héroe.

LEONARDO BLANES,
Presbítero.

FABRICA DE PELAR LEGUMBRES

JOSE BAGET ÇODINA - Calle: Fortaleza, 2
SEVILLA

Guisantes, Habas, Lentejas, Purés, Tapiocas, Sémolas de Arroz, etc. Harinas para piensos de todas clases. Especialidad en Harina pura de Algarrobas. El pienso más barato y de mayor alimento desde pesetas 26 los cien kilos puesto franco de portes a cualquier estación de Andalucía. Solicito representantes para la venta. Como siempre: Lentejas y Habas chicas de cosecha.

Club Mirandilla F. C.

El acto del domingo

En el salón de actos de la Unión Patronal Gaditana, amablemente cedido al efecto, se celebró el pasado domingo, a las once de la mañana, la Junta general que había sido anunciada con anticipación en la Prensa local.

Presidió el acto don Luis Arroyo Crespo, a quien acompañaron los vocales señores Hervías, Romero Abreu, Bustamante, Varela, Alonso, Oliveros, actuando de Secretario el señor López Gazzo, y viéndose el amplio salón materialmente abarrotado de socios.

Abierta la sesión y previa lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, la Presidencia entrega para su lectura y conocimiento de la Asamblea una Memoria documentadísima, en la que con todo detalle se expone la gestión realizada por la Junta Directiva durante el período de su mandato, señalando con singular acierto las ventajas obtenidas y los errores sufridos, estos últimos debidos en su totalidad a las dificultades que tan a menudo se presentan en esta clase de asuntos, que a falta de buena voluntad, ya que el deseo de todos hubiera sido que todas las gestiones su hubiesen visto coronadas por el más franco éxito.

Se menciona también en la Memoria leída la situación económica del Club, que si bien es verdad no es ruinosa, tampoco resulta todo lo halagüeña que fuera de desear.

El notable trabajo del señor Arroyo fué escuchado con gran atención y premiada su lectura con grandes aplausos.

El señor Martín de Mora interviene para preguntar si los anticipos hechos al Club por la Presidencia le fueron reintegrados con la recaudación obtenida por las acciones, o si por el contrario lo fueron después.

El señor Arroyo manifiesta que la cantidad, insuficiente, obtenida de las acciones fué totalmente invertida en la adquisición de jugadores, y los anticipos que él había hecho le han sido reintegrados después, cuando ya el Club había satisfecho sus deudas.

El señor Alvarez (don Andrés) hace también uso de la palabra para recoger impresiones y rumores de la calle sobre la actuación de determinados elementos y de la Directiva.

El señor Alonso comenta la Memoria leida de la que es autor el señor Arroyo.

Recoge las alusiones de los señores Martín de Mora y Alvarez, y dice que no es ninguna novedad que en asuntos deportivos sean el rumor y el comestario de la calle hechos siempre con más o menos fundamento, los principales enemigos de las sociedades deportivas. No se ha hecho, continúa diciendo, todavía, debida justicia a la labor gigantesca realizada por el Sr. Arroyo, y si alguien en un momento de ofuscación (ya que otra cosa no cabe suponer) ha podido emitir algún concepto que roce siquiera la honorabilidad de nuestro Presidente, demuestra en estos momentos su cobardía, ya que no es capaz de sostener públicamente, lo que de manera velada y cobarde, lanza en una mesa de café, en donde elude la responsabilidad de sus actos.

Hay que reconocer el gran esfuerzo realizado en un año, para llevar a un Club como lo ha conseguido el nuestro, a tomar parte en una competición nacional, situación a la que han necesitado para llegar otros clubs tres o cuatro temporadas.

Esto se ha logrado después del esfuerzo personalísimo del Presidente, secundado por la Junta Directiva, después de una lucha verdaderamente titánica, atravesando situaciones económicas muy difíciles. De todo se ha salido, y de todo se seguirá saliendo si se cuenta con vuestra cooperación.

Por eso la Directiva al presentarse hoy a la Asamblea, lo hace con el absoluto convencimiento de que cumplió su deber, y es el momento de que los socios, seguidores, amantes del Club y aficionados al deporte, presten su ayuda económica y moral.

Si importante es la primera, no deja de serlo en grado sumo la segunda. Hora es ya de que se convenza la afición gaditana, que únicamente en Cádiz se demuestra desagrado al equipo cuando empata o pierde por la mínima diferencia un partido. En todas partes, el público hace lo contrario. En tardes de desgracia como de aciertos, hay que animar al equipo, y si su actuación no responde a los deseos de todos, no procurar desanimarlo sino estimularlo a que mejore.

La Presidencia manifiesta que la Junta Directiva actual, cumplido el mandato que se le impuso, pone a disposición de la Asamblea sus cargos y que la Asamblea se suspenda por el tiempo necesario con el fin de que puestos de acuerdo, se confeccione la Junta que ha de sustituir a la presente.

El señor Alonso estima que de esa forma nada práctico se conseguirá, y es mejor a su juicio que del seno de la Asamblea se designe una Ponencia que proponga la candidatura.

Así se acuerda y se nombra por unanimidad al señor Martín de Mora a quien se da un amplio voto de confianza, para que designe a los señores que con él han de formar la Ponencia citada, y que en un plazo máximo de veinte días traigan a la Asamblea las personas que han de formar la nueva mesa de gobierno.

A propuesta del señor Alvarez, se acordó fijar una cuota especial de una peseta a los socios en las entradas de los partidos de competición oficial.

A propuesta del señor Alonso, se acordó por unanimidad que el partido de beneficio del club que señala el Reglamento, se celebre aprovechando cualquiera de los partidos de campeonato.

Se acordó por unanimidad, fijándose la fecha del 17 de los corrientes en que nos visitará el Murcia.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, y de desear es que éste no decaiga, para que el simpático Club que representa el foot ball gaditano logre sus deseos, obteniendo el fruto que con tanto tesón y actividad viene trabajando.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Rememore.....
¿Predilecta........?
¿Pestiños.....?
sí; de allí eran
San José, 7 - Teléfono 11-41

"LA INGLESA"

REGALA 265.500 PTAS.

y distribuirá los 300 millones del "gordo" de Navidad. Así lo asegura el sabio y adivino Fun-Kanchú (chino), que estuvo en Cádiz en la Semana Naval y vendió el secreto del numerito, que es el 27.379. ¡ No lo olvideis ! En la muy acreditada y afortunada Administración de Loterías de San Fernando está depositado el indicado numerito. En participaciones de cincuenta céntimos, una y cinco pesetas, pueden adquirirlo las personas que compren en el Almacén de Ultramarinos "LA INGLESA", teléfono 2.120, y en la "DROGUERIA INGLESA", teléfono 2.516, ambos de Cádiz, sin cobrar la clásica perra gorda. También se hace saber que desde hoy pueden exigir por cada DOS PESETAS de compra una papeleta numerada que, combinada con la Lotería del 21 de diciembre de 1935, dan derecho a las 265.500 PESETAS en regalos, que serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer regalo: 150.000 pesetas en una participación de 20 pesetas del número 27.379 y una lujosa cesta de artículos propios para Navidades, valor 500 pesetas.

Segundo regalo: 75.000 pesetas en una participación de 10 pesetas del número antes indicado, 27.379, y una cesta de artículos de Navidad, valorada en 300 pesetas.

Tercer regalo: 37.500 pesetas en una participación de 5 pesetas y otra cesta valorada en 200 pesetas.

2.000 pesetas en 300 premios de artículos variados de perfumería, para las centenas del primero, segundo y tercer premios de dicho sorteo.

NOTA.—Los tickets que posean pueden canjearse por boletos numerados.

MADRID

SE SUICIDA POR AMOR A LAS PUERTAS DEL CEMENTERIO

Madrid.—El sargento de la Benemérita, Plácido Aguado y los números Manuel Carmona y Angel Holgado, afectos al puesto de Chamartín de la Rosa, encontraron anoche a las puertas del cementerio de dicho pueblo, el cadáver de una mujer que se hallaba tendida sobre un gran charco de sangre. Examinado el cuerpo se vió que presentaba dos grandes cortes en las muñecas. Junto al cadáver había una hoja de afeitar. La muerte fué producida por desangramiento.

Practicadas las oportunas diligencias se consiguió la identificación del cadáver que resultó ser de Angelines Sánchez Santos, de 24 años, soltera, sastra y domiciliada en Madrid en la calle de los Abades número 12. Angelina sostuvo relaciones amorosas con Felipe Rosillo, de 24 años, mecánico y habitante en la calle de Embajadores número 63. Ambos debían haber contraido matrimonio el pasado año. Felipe falleció de tuberculosis en el hospital de Chamartín. Angelina acudía con frecuencia al Campo Santo orando ante la tumba de su difunto prometido.

Anoche, Angelines llegó al Cementerio de Chamartín. Este estaba cerrado y la muchacha llamó al sepulturero, Félix Gómez, entregándole un ramo de flores para que lo depositase en la tumba de su novio. Cuando Félix se había ya retirado, Angelines puso fin a su vida de la forma indicada.

El Juzgado de Chamartín de la Rosa, instruyó las oportunas diligencias.

CHAPAPRIETA PERMANECE TODA LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

El señor Chapaprieta permaneció toda la mañana en su despacho de la presidencia donde recibió numerosas visitas.

Comunicó a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que facilitarle. Seguía el estudio de la obra presupuestaria.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935 — 6 — Miércoles — San Leonardo

El conflicto italo-abisinio

Un número considerable de jefes etiopes son partidarios de la conciliación

Continúan las sumisiones.-Italia protesta contra la aprobación de sanciones por Egipto.-Un acuerdo de dos rases producirá repercusiones importantes.-Ha aparecido el Ejército del Ras Kassa.-Un alto en el avance para construir carreteras y abastecer al frente.-Inglaterra cree necesaria una gran victoria italiana ante de encontrar la fórmula de paz

DOS RASES HAN LLEGADO A UN ACUERDO MISTERIOSO. -- TENDRA IMPORTANTES REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Roma.—Oficialmente se anuncia que el Ras Kassa, jefe de unos ochenta mi lsoldados etiopes en el frente Norte y Ras Imru, han concluido un arreglo misterioso. cuya naturaleza no se precisa que, desde luego, se cree contrario a los deseos del Negus y capaz de producir deprecusiones importantes en el desarrollo de la guerra.

DEMOSTRACION DE LOS ESTUDIANTES ITALIANOS CONTRA LA GUERRA

Roma.—La última demostración de os estudiantes italianos contra Inglaterra ha tenido lugar en el hotel Eden, cuyos letreros fueron arrancados por llevar escrito el apellido del capitán Eden, delegado inglés en Ginebra.

DOS FOTOGRAFOS AMENAZADOS

Harrar.—Dos fotógrafos de la prensa inglesa, Edward Gennock y H. V. Drees, han sido amenazados y atropellados en las calles cuando tomaban vistas de las fuerzas rregulares que salían para el frente.

AVIONES ITALIANOS CAUSAN 500 BAJAS A LOS ETIOPES.- LOS FUSILES NO SIRVIERON PARA NADA

Roma.—Según despachos de Jibuti, aviones itlaianos han causado quiinentas bajas a los etiopes.

Guerreros y paisanos cuando atacaron una caravana compuesta de camiones que portaban bencina para los aviones y varios centenares de camellos que cargaban municiones. Los sobrevivientes del ataqeu aéreo disparaban sus rifles contra los aviones sin conseguir nada.

Se dice que este comboy era el mayor de los que hasta hoy salieron de Somalia inglesa para Etiopía desde que comenzó el conflicto.

LOS OBSERVADORES EXTRANJEROS EN EL EJERCITO ITALIANO

Roma.—En los círculos oficiales se da a entender que es posible que las naciones que apliquen las sanciones adoptadas por la Sociedad de Naciones contra Italia, no podrán tener observadores militares en el ejército italiano de Etiopía.

ITALIA NO OLVIDARA LA ACTITUD DE EGIPTO

Londres.—A de la entrevista celebrada por el Ministro de Italia en el Cairo, señor Ghehi, con el primer ministro egipcio señor Nessi Bajá, el corresponsal del "Times" en el Cairo, dice:

"Aunque la Legación de Italia se muestre poco deseosa de confirmar hay buenas razones para creer que el señor Ghehi ha elevado una enérgica protesta contra la decisión del Gobierno de Egipto de apoyar en principio las sanciones contra Italia.

El ministro ha dado a entender que Italia no olvidará la actitud ejipcia en el caso presente.

OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA

París.—En "Le Populaire" León Blum, escribe:

"Una impnente masa coherente de estados, ha quedado formada alrededor el pacto. Ello es una prueba de que existen sanciones pacíficas eficaces.

Sin embargo, la guerra dura muchos meses todavía. Mussolini quería tal vez detenerla pero no puede.

La paz que le asegure el fruto de la victoria es inaceptable para la Sociedad de Naciones y para Abisinia. La perspectiva más probable es que el ejército italiano encuentre cada vez más peligrosos obstáculos a medida que se adentre en Abisinia, mientras que a su espalda, las sanciones colectvas harán sentir cada vez más pesadamente su peso. El único desenlace lógico es el hundimiento del régimen mussoliniano y la liberación simultánea de Abisinia y de Italia".

El "Matin" dice:

"Podía creerse hace varias semanas que la solución general del conflicto era aceptable sin que la guerra fuese llevada muy lejos en el territorio abisinio. Ahora es seguro que el alto mando busca una gran batalla, Inglaterra ha llegado a la conclusión de que es necesaria una victoria italiana antes de elaborar una fórmula aceptable para Roma, Ginebra y Addis Abeba.

"L'Eeche de París" declara:

"No parece que la policía exterior de Grecia deba ser cambiada por la restauración. Grecia no podrá contribuir al mantenimiento ed la paz más que si sus decisiones se atenuan. Necesita el gobierno que se restaure su unidad".

El "Journal" dice:

"Hay dos elementos interesantes en la restauración griega: La esperanza de enaltecimiento interior con un régimen de orden duradero.

CON LAS TROPAS ITALIANAS MAS ALLA DE ADAGAHAMUS

(Por Webb Miller).—Mientras la mayor parte de las tropas italianas estrechan el cerco Makalle, el segundo cuerpo del ejército al mando del general Pietro Maravigna ha iniciado un movimiento en dirección a la región de Addis Abeba a unos ochenta kilómetros del Sur de Tokule, región descrita en los mares como inesplorada.

450.000 DOLARES PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

Nueva York.—El señor Roso, embajador de Italia, ha anunciado que se ha recaudado para el fondo de Socorro italiano en los Estados Unidos, con destino a las víctimas de guerra en Abisinia, un total de 450.000 dólares.

UN PROYECTO DE ALIANZA FRACASADO

Praga.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eduardo Benés, ha manifestado hoy, en un discurso pronunciado ante el Parlamento, que la guerra italo-etíope ha frustrado un proyecto para una alianza entre Italia, Francia y la Pequeña Entente.

Dijo que tal alianza había sido concebida bajo el propuesto pacto danubiano, y agregó que esperaba que después de solucionarse el conflicto italo-etíope se reanudarían las negociaciones conducentes a una alianza semejante.

EL EMBAJADOR INGLES NO HA CONFERENCIADO CON MUSSOLINI

Roma.—La Embajada de la Gran Bretaña desmiente la noticia publicada en el Extranjero, según la cual el embajador Wlick Drumond había conferenciado con el señor Mussolini.

NOTAS DEL AVANCE ITALIANO

Frente del Tigré.—El avance italiano ha continuado ayer. El cuerpo del Ejército mandado por el general Rasticio, ha llegado a Chessad, en la región Abbi Addi.

El general Santini ha llegado a Ade Abagie, en la región Bet Marián.

Los servicios de Intendencia se han instalado en Dajah y proceden a la reorganización.

CRONICA DE UN PERIODISTA NORTEAMERICANO

Frente del Tigré.—De Webb Miller, con las fuerzas del general Santini:

"El avance de las fuerzas italianas no se ha reanudado hoy (martes). El general De Bono dió órdenes de hacer un alto en el avance con el fin de que se construyan carreteras y se realice el transporte y abastecimiento de comestibles hasta el frente. Después continuará el avance hacia Makalle. El mal tiempo persiste. El cielo está muy nuboso, y la temperatura, muy baja, hace triitar a los soldados. Los aguaceros son frecuentes.

El distrito está lleno de tropas que ocupan las vacantes dejadas por dos grupos de guardias de avance. Las tropas de vanguaria han reducido sus raciones alimenticias al mínimo hasta que lleguen los abastecimientos. Los aviones vuelan sobre las líneas avanzadas que se dirigen a Makalle y dejan caer en paracaídas agua y comestibles.

La columna principal de abastecimiento utiliza 90 camiones, 7.000 camellos y mulas y también tanques. Merced al nuevo avance se han logrado tomar aproximadamente 4.300 millas cuadradas de territorio para agregar al ocupado por los italianos.

La toma de Hausien es de gran importancia estratégica, ya que es el punto central donde convergen cinco rutas de caravanas que van a los cuatro puntos cardinales.

En esta región hay varios valles fértiles."

SE HA ENCONTRADO EL EJERCITO DEL RAS KASSA

Addis Abeba.—Ha sido localizado el ejército del Ras Kassa, que se encontraba perdido en el Norte. Hoy ha llegado a esta capital un avión portador de una carta del Ras Kassa, al emperador en que daba una posición geográfica.

Existe gran satisfacción en los círculos oficiales, porque esta misiva disipa los rumores según los cuales el Ras Kassa se había unido a los italianos.

EL COMUNICDO OFICIAL DEL GENERAL DI BONO

Roma.—Hoy se ha hecho público un comunicado oficial del general Di Bono, redactado en los siguientes términos:

"El avance que empezó el 3 de Noviembre continuó durante todo el día de ayer (4 de noviembre), en todo el frente de guerra. El cuerpo de tropas indígenas ha ocupado el pueblo de Haussien. El avance ha sido muy rápido y prosigue. Nutridos grupos de etiopes huyen ante el avance de las tropas indígenas.

Termina diciendo que las fuerzas italianas continúan sus actividades en el sector de Ogadén.

LOS BARCOS ITALIANOS Y EL CANAL DE SUEZ

Port Saind.—Oficialmente se ha anunciado que durante la segunda quincena de octubre, entraron por el Canal de Suez, quince barcos italianos y dos griegos, transportan tropas y material de guerra con rumbo a Massua.

TO,p,WWrSPCsemana

EL ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE SAN JORGE

Harrar.—El aniversario de la coronación de San Jorge, se ha celebrado con ceremonias sencillas.

Después de los servicios religiosos hubo una recepción en el Palacio de Fitoirairi Bante, al cual acudieron las autoridades etiopes y los oficiales y cónsules extranjeros.

LOS OBISINIOS CONTINUAN SOMETIENDOSE

Harrar.—Según noticias llegadas esta mañana a Harrar, los abisinios continúan sometiéndose.

Según ciertas informaciones no confirmadas, las tropas italianas avanzan hacia Masilo, a 10 kilómetros proximadamente del norte de Madolo. Las fuerzas italianas no encuentran resistencia, en su avance por parte del enemigo.

TODAS LAS FUERZAS MORALES DE ITALIA MOVILIZADAS. = RESTRICCIONES EN TODOS LOS ORDENES

Roma.—Todas las fuerzas morales del país han sido movilizadas para asegurar la resistencia de las sanciones.

Después de las viudas de guerra, constituídas en Comités provinciales de vigilancia; después de la intervención de monseñor Ejremich, arzobispo capitular de Venecia, monseñor Riovelle, obispo de Cagliaria, ha invitado a los fieles de su diócesis a que hagan restricciones.

Los médicos desarrollan una acción en el mismo sentido. Considerados por el "duce" "como colaboradores del fascismo en la obra de la elevación física y moral del pueblo italiano", usarán de su autoridad cerca de las familias para una disciplina en lo que se refiere al consumo nacional, y acaban de declarar la guerra a las especialidades medicinales importadas de países sancionistas.

El órgano profesional "Fuerza Sanitaria", publicará un cuadro de medicamentos importados y de los medicamentos italianos correspondientes.

El Sindicato Nacional de Farmacéuticos ha adoptado disposiciones en el mismo sentido.

UN ALTO EN EL AVANCE. -LA MAYORIA DE LOS JEFES QUIEREN LA PAZ

Roma.—Según "Il Messagero", se ha ordenado un alto en el avance por horas, ayer noche. En este espacio de tiempo se espera poder hacer llegar las tropas de Serva a las posiciones avanzadas.

Sería probable—añade el periódico—que después de la reanudación del avance efectuado simultáneamente desde el Este y el Norte y en dirección a Dolo y Makalle, pueda alcanzarse esta ciudad en menos de dos días, a condición de que los numerosos ríos de esta región no estén crecidos o de que las lluvias no detengan la marcha hacia adelante.

Los ionfromes italianos' comprueban que el número de desertores va en aumento. Parece que varios jefes de tribu se han opuesto a las ordenes militares que daba por su parte el Negus.

Se dice que un número considerable de jefes se ha pronunciado en favor de una conciliación con Italia y que tiene a su frente al Ras Wegsa Darchile, al cual apoya el Ras Imiru, también a punto de someterse en los italianos.

Se ignoran sin embargo si se han entablado ya negociaciones a este propósito.

Los abisinios siguen resistiéndose en Gohra Ai.

PRECAUCIONES CONTRA LA AVIACION

Adigrat.—Los abisinios han comenzado a tomar grandísimas precauciones en sus movimientos militares para evitar la acción de los aviones italianos.

Durante el día suelen permanecer ocultos y realizar sus desplazamientos una vez que llega la noche.

Sin embargo, los aviadores italianos han conseguido localizar los diversos grupos etíopes. Los aviones arrojan partes sobre las concentraciones italianas anunciando sus observaciones acerca de los movimientos etíopes.

De esta forma, el alto mando está continuamente al corriente de la disposición de las fuerzas abisinias.

NOTICIAS DE GIBRALTAR

Gibraltar.—Han llegado dos potentes hidros de bombardeo. Con éstos son ya cuatro los hidros modernos llegados al puerto, además de los que llevan los buques de guerra y el de gran potencia del crucero "Sidney".

Han llegado dos cajas con aeroplanos desarmados. Las fuerzas de Aviación han instalado una importante estación de radio en el muelle, junto al amarradero de embarcaciones al servicio de hidros.

Se ha comentado mucho la noticia de haberse negado al trasatlántico "Roma" el aprovisionamiento de víveres, como si estuviesen ya puestas en vigor las sanciones, pero parece que se trata de que los aprovisionamientos particulares no quisieron conceder crédito sin operar al contado.

Ayer tarde llegó con un día de anticipación el acorazado "Ramillis", que viene a reemplazar al "Resolution", que hace días pasó rumbo a Inglaterra.

SIR ERIC CONFERENCIA CON MUSSOLINI

Roma.—El embajador de la Gran Bretaña Sir Eric Drummond, ha celebrado esta tarde una nueva conversación con Mussolini, que ha durado aproximadamente una hora. Después de la entrevista se ha facilitado un comunicado oficial en el que se dice que en la reunión se ha tratado de la situación italobritánica en el Mediterráneo.

En medios, por lo general bien informados, se dice que en la entrevista de hoy se han discutido a fondo varias cuestiones sin que en ella se haya tratado, sin embargo, del conflicto italoetiope.

Se espera que pronto se celebrará otra entrevista entre el embajador inglés yel Jefe del Gobierno italiano.

Se cree que Mussolini ha indicado hoy que Italia está dispuesta a retirar otra división de tropas de Libia, si Inglaterra retira recíprocamente parte de su flota del Mediterráneo.

NUEVOS' ACUERDOS DE SANCIONES

Ginebra.—El subcomité económico aparentemente confiado en la posibilidad de una cooperación de los Estados Unidos y Alemania ha aprobao una resolución en la que se recomienda el embargo de petróleo, carbón, hierro y acero.

La resolución que será sometida al comité de los diez y ocho, mañana miércoles, propone que este comité señale la fecha en que deberán añadirse estos productos a la lista de los productos sobre los que se ha declarado embargo, tan pronto como las condiciones necesarias para hacer efectiva esa ampliación de productos se hayan dado. Si los productores norteamericanos y alemanes de carbón, hierro y acero no dejan de enviar estos productos a Italia, el embargo de los mismos no será aplicado. La propoisción comprende el embargo de todos los productos y derivados del petróleo y aleaciones de hierro y acero.

FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—El vapor "Liguria", con 121 oficiales, entre ellos el general Arttilio Terruzzi, 174 suboficiales y 3.018 "camisas negras", de la División "Primero de Febrero", ha zarpado para Africa del Este esta noche.

EL PRINCIPE HEREDERO A NAPOLES

Roma.—El príncipe heredero, Humberto, fué a Nápoles a despedir al general Terruzzi y presenciar la partida de las tropas.

ITALIA FESTEJARA EL COMIENZO DE LAS SANCIONES

Nápoles.—La población ha propuesto a las autoridades que el día 18 de noviembre, en que entran en vigor las sanciones, sean empavesadas y adornadas todas las ciudades de Italia.

VOCES DE LA CALLE

Quien ejercía la superior magistratura popular en agosto del 32, ante 35 representaciones de los organismos económicos de Cádiz, reunidos por él en el despacho de la Alcaldía, dijo:

"Yo amo y respeto, como el que más a la República; yo respeto al Régimen **Y DESEO NO SALIRME DE LA LEGALIDAD**, pero, yo soy alcalde de Cádiz para defenderlo, para conseguir los beneficios a que tiene derecho, y si esto no se logra en un plazo que tiene que ser brevísimo, yo sabré ponerme al frente del pueblo de Cádiz, porque antes que nada soy el alcalde."

Y, en efecto, quedó inédito el gesto. ¡Palabras, palabras, palabras!

30 de octubre de 1935. Un primer teniente alcalde, en sesión demostrativa, por las derivaciones, de que el Cabildo está huérfano de presidente, que aunque cosa inseparable a las funciones de alcalde no es lo mismo, también se pronunció diciendo:

"Señor Gutiérrez, ¡por esa puerta se va a la calle! Salga su señoría, que yo, más viejo, le seguiré."

Y, en efecto, como no fijó el momento, también su gesto ha quedado reducido a palabras, palabras, palabras. Y el señor Gutiérrez, **HACIENDO HONOR A SUS PALABRAS** en la reunión del 9 de marzo, histórica **POR LO MUCHO QUE PROMETIERON Y LO NADA QUE HAN HECHO** las representaciones absolutas de la ciudad, se marchó a la calle acompañado de los compañeros, que, al prestarle esa asistencia, han demostrado que aún hay gaditanos en los que corren por sus venas la sangre de los que fueron héroes en la guerra de nuestra **INDEPENDENCIA**, como en aquella reunión pidió que demostráramos el **ALCALDE GRANDE.**

Y no se diga que se trata de un problema de convivencia o de sentimiento ideológico. No; es una cuestión de profilaxis, es una cuestión de sensibilidad ciudadana, ha sido un imperativo de la ética, que tan fácilmente suelen olvidar los que para desligarse de las representaciones que los encumbró precisan, o de unos **TIROS EN LA BARRIGA** o de los ecos melodiosos de los célebres valses de **STRAUSS.**

Siendo tanto más lamentable lo ocurrido, por cuanto, en el momento actual, toda la atención debiera ser poca para reconcentrarla en la confección del presupuesto para el 1936, ya que al quedarse solos los que lejos de disminuír el desastre administrativo que heredaron, por la fatalidad o por incompetencia, **EL CASO ES QUE LO HAN AUMENTADO,** y si por esas causas o por las que puedan justificarse se reviven los procedimientos de aquellos objetivamente tristes personajes, por el recuerdo que han dejado, sería muy de lamentar que también a los gestores de filiación radical les tuvieran que ser de aplicación las frases del escritor que, ocupándose de Cádiz, dijo:

"Cayó Cádiz en vuestras manos hecha ciudad y le vais a devolver hecha un guiñapo urbano, maltrecha, llena de hollín y enflaquecida por el hambre de los de abajo, por culpa de algunos don Nadie que se encontraron hechos personajes por veleidades del Destino..."

Por veleidades del Destino, que se muestra cruel para Cádiz, porque harta crueldad entiendo que es el que se haya preguntado desde las columnas de LA INFORMACION eso de ¿y las fuerzas vivas, qué dicen?

¿Pero, existen en Cádiz...?

Mañana hablaremos sobre ello.

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 2-11-35.

Ateneo Gaditano

Prosiguen activamente los trabajos para el acontecimiento literario musical que tiene proyectada esta entidad, y que puede asegurarse que tendrá efecto en la segunda quincena del mes actual.

Las personalidades que han de contribuir a esta fiesta cultural, son garantía de seguro éxito, estando encomendada la parte musical del acto al eminente profesor don Camilo Gálvez, que como ejecutante ha sabido siempre rayar a gran altura, e interpretará una selección de obras españolas.

¿Que hemos de decir nosotros de la interpretación musical de este insigne profesor de piano, que ha sido aplaudido ya en tantas ocasiones por sus acertadísimas intervenciones en festivales culturales de Cádiz?

Mucho podríamos decir pero cansaríamos a nuestros lectores con cosa ya sabida. Es de esperar que en el acontecimiento de cultura que se prepara una vez más el señoz Gálvez deleitará a la concurrencia con su ejecución en el clave.

Otro día hablaremos de los demás alicientes de que ha de rodearse esta singular fiesta de arte.

Para modificar el Estatuto de Tánger

Londres. — España, Inglaterra, Francia e Italia negocian por vía diplomática sobre la modificación de algunas cláusulas del Estatuto de Tánger.

Parece que versan sobre detalles de algunos puntos jurídicos y financieros.

Contrariamente a lo publicado en algunas informaciones recientes, Inglaterra no proyecta la revisión del Estatuto.

Desde la Torre de Tavira

Cuando los hombres llegan a escalar las alturas—y yo tengo batido el record en Cádiz, puesto que no hay sitio más alto que esta Torre—, todo el mundo se cree con derecho a censurarle, criticarle y meterse en su vida y tener al corriente a los demás, de sus idas y venidas; y menos mal cuando se dice la verdad, pero ¿y cuando corren los infundios? ¡¡¡Cuantos camelos se oyen!!!

Ya se estaba diciendo por ahí que yo había dejado la Torre de Tavira y andaba en Addis Abeba montando un servicio de vigía para avisarle al Negus cuando la cosa se pusiera "negra".

Por ahí no es, porque en una época fuí germanófilo y ahora soy italófilo. Otros han dicho que como el asuntillo del "Straperlo" le había fracasado a Strauus, que yo fuí a aconsejarle al propio interesado, y a los que por él se interesaron, que podría ser más productiva que la famosa ruletita, una lotería de finales, o unas pocas de "Cadenas" de aquellas de las quince mil pesetas que tanto rodaron y dieron que hablar por aquí.

Tampoco acertaron éstos, pues yo he jugado muy bien al trompo, a la billarda y a la Lotería... cuando mis décimos salen premiados, pero ni "Straperlo" ni finales, ni cadenas. De cadenas ¡sé yo de unas temporales y otras perpétuas que quitan el hipo!

Hasta de observador con Pombo hay quien dice que me ha visto en este mes y pico que la "Torre" falta.

Pues ¡todos se han equivocado!

La verdad no es más que: estando una tarde del pasado mes de Septiembre en esta torre, al ver en Sierra Nevada empezaba a caer la nieve, me asomé tanto al pretil que con anteojos y radio caí en la misma Alhambra, dentro de la Torre de la Alcazaba o Torre de la Vela. Desde esta, con todos sus ecuerdos y mi espíritu lleno de aventuras, dí el salto atravesando el Estrecho pasando por cima de unos cruceros ingleses que hacían un reorrido por el Mediterráneo, y me aposenté en las alturas rocosas de Benzú, sobre la imponente mole de Atlante petrificado, y tuve ocasión de contemplar la recien descubierta gruta dónde la ninfa Calipso retuvo a Ulises cuando después de la guerra de Troya, a su regreso a Itaca, naufragó cerca de Ogigia. Es algo serio, que al cabo de miles de años, descrito por Homero en la Odisea, se ha descubierto en las costas africanas a veinte minutos de Ceuta y de lo que, en serio, hablaré mañana.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Hemos leído una invitación, no recordamos dónde, para asistir a un acto en el Ateneo, coincidiendo con el "trigésimo centenario de Lope de Vega".

¡Qué más quisiéramos que poder asistir a esa lejana ceremonia!

Somos andaluces o no lo somos.

El señor Gordon Ordax anda diciendo que tiene que exponer su caso ante el Parlamento.

Hace bien, por si en la Cámara no están enterados.

Porque el País conoce bien su "caso" y otros casos por el estilo.

Se han quedado solos los radicales, y entre ellos los incompatibles también se han quedado.

Nos parece que va siendo hora del "decreto de disolución".

Las clases patronales y contribuyentes tienen la "pluma".

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Charla política:

—¿Ha leído usted lo que dicen las izquierdas? Que se camina hacia un golpe de Estado.

—No sea usted tonto. Ya se conformarán con un plebiscito.

Ahora sí que tendremos pronto una obra en Cádiz. En seguida.

El Asilo para ancianos ferroviarios.

Como se trata de gente del tren, es de esperar que venga por Gran Velocidad.

¡Pero que no se mezcle en ello el Ayuntamiento.

Es un consejo.

Casares ha vuelto a pronunciar un discurso ante comunistas, socialistas y sindicalistas. Los "auténticos" no aparecieron por ninguna parte.

Ha anunciado toda clase de fieros males para los que no piensen como él, tan pronto como gobierne.

Claro es que si gobierna los fieros males se los darán a él los sindicalistas, comunistas y socialistas.

Es la tranquilidad que nos queda.

El gobernador está en Madrid.

No sabemos si estará también el jefe que ha de acompañarle en sus gestiones para que en Cádiz haya trabajo pronto.

Si vuelven con las manos vacías, no es culpa de ellos. Lealmente lo advertimos.

Es que no disponen las Compañías ferroviarias de vagones a propósitos para tanto como piensan traer.

Lerroux ha anunciado que piensa desautorizar a Pérez Madrigal si se mete en camisas de once varas.

Es fácil que muy pronto don Alejandro tenga que desautorizar a todo el Partido Radical.

Lo que dirá Lerroux a sus correligionarios:

—¿No podéis "strauss" quietos unos cuantos meses?

¡Que si Matagorda! ¡Que si los Astilleros!......

Bueno, bueno. Cuando por fin venga una quilla o una reparación nos parece que habrá que ejectuar la obra en una plaza pública.

Porque para esa fecha no quedará ni el recuerdo de las factorías.

¡Al paso que vamos!

Acabamos de leer unas notas de un corresponsal, que más que notas informativas es una nota oficiosa, y lo único que se nos ocurre es lo siguiente:

¿Qué tiene que ver todo eso con ordenar se echen unas cuantas carretadas de escombros para evitar graves daños?

A eso es a lo que íbamos.

Contestar lo contestado es salir de aquellos baches para meternos en otros peores.

Extranjero

LA NOTICIA OFICIAL DE LA ABOLICION DE LA REPUBLICA

Atenas.—Hoy se ha enviado a los Gobiernos extranjeros la notificación oficial de la abolición de la República griega y la restauración de la Monarquía.

La primera contestación que se ha recibido ha sido la de Yufoeslavia, en la que se felicita y expresan los mejores deseos de prosperidad al rey Jorge y a su país.

UN ENCUENTRO SANGRIENTO ENTRE FUERZAS SOVIETICAS Y MANCHUES

Moscú.—Se ha sabido que el 12 de octubre se produjo un encuentro entre fuerzas soviéticas y manchúes, en la frontera de Siberia.

Seis soldados nipones y manchues murieron en la colisión y cuatro resultaron heridos.

Se ignora el número de bajas rusas.

DIMITE EL DIRECTORIO DE MEMEL

Kovno.—El Directorio de Memel, presidido por el señor Bruwellaitis, ha dimitido

El presidente ha aceptado esta dimisión y ha encargado al citado político para continuar en el cargo hasta que se nombre nuevo Directorio.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21811

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
7
JUEVES
Santa Florentina

Comentarios de la Prensa madrileña de la mañana

AHORA

No publica editorial. En cambio, su corresponsal en París, Francisco Melgar, dice en su crónica de hoy:

"Como si obedeciese a una consigna, parte de la Prensa francesa se lamenta con toda claridad acerca de las consecuencias que la aplicación de las sanciones económicas a Italia, decida para el 18 de Noviembre, entrañaría para el comercio de Francia con esa potencia.

El beneficio líquido a favor de la balanza comercial deja en conjunto un déficit anual de varios miles de millones de francos.

Si Italia replica a los paises sancionistas, como es lógico, con el cierre de sus fronteras y se acostumbra a comprar los carbones y los minerales que necesite a Alemania, por ejemplo, quien se brinda a vendérselos tranquilamente a través de Austria, es muy probable que no vuelva a acordarse del mercado francés al que acudía antes asiduamente por complacer a su vecina y aliada.

La tirantez de relaciones que existía hasta ahora entre Inglaterra e Italia, únicamente se hace extensiva a Francia, cuya actitud es diversamente interpretada por la opinión italiana."

EL DEBATE

Se queja de la actuación que últimamente han adoptado las extremas derechas, y dice:

La Ceda en estos momentos en que se dirige hacia la consecución de unos objetivos que en ningún modo pueden calificarse de partidistas, sino de nacionales, encuentra en su camino el ataque sin veladuras, la ofensiva de rotunda enemistad de grupos de derechas, a los que se puede suponer distantes en algunos criterios políticos, pero no cabía imaginar opuestos a lo que signifique verdadera empresa nacional.

Es donoso que tras de reconocer la existencia de una amenaza sigue para presentarse a la sociedad con un disfraz, no por visible y claro menos reprobable, la consecuencia sea atacar a todo lo que ha significado y significa cada vez más un dique contra esa amenaza y una garantía de orden y de paz.

Fácil es de ver la revolución, derrotada con las armas en Octubre de 1934, se dispone a emprender una nueva senda que la conduzca al mismo fin. Fuerzas y vitalidad hay en el cuerpo de la Patria para que por esta senda nueva tampoco se llegue al fin propuesto. Pero ante la evidencia de esa batalla civil, ni es justo ni prudente el intento de desgastar la principal fuerza de choque, mucho menos cuando este se hace recurriendo a informaciones inexactas o a presentar con carácter de hechos realizados lo que ni se alegó ni estuvo en la mente de quienes consiguieron la victoria más rotunda y más visible en las elecciones de diputados a Cortes de 1933."

EL SOL

Se ocupa de la revisión constitucional y a este respecto escribe:

"Para impedir todo intento de revisión no queda a las Izquierdas más que un camino. Fracasada la violencia revolucionaria como aconteció en las jornadas de Octubre, queda la astucia en las maniobras políticas. Hacer que fracase la normalidad parlamentaria, marchando a que sea posible una disolución de Cortes. Y esa amenaza se viene venteando de un tiempo a esta parte.

La incógnita hoy por hoy es si se contará con el número suficiente de votantes prontos al sacrificio de la investidura parlamentaria, ya que el heroismo en la muerte de los viejos numantinos íberos no se les puede exigir a los españoles prácticos de nuestra época.

Pero la realidad es implacable. Ahora o nunca. Un Parlamento en sus postrimerías puede tener ese gesto de abnegación. Otras Cortes, anun cuando de nuevo triunfaran las derechas, no hay duda de que no se prestarían a disolverse voluntariamente apenas elegidas. Y si triunfasen las izquierdas, quedaría cerrado—acaso definitivamente—el camino."

EL LIBERAL

Sigue pidiendo la disolución de las Cortes, y dice:

"Que ni los mismos jefes de las minorías bloquistas tienen la pretensión de que se tome en serio a este Parlamento. Estos—agrega—son los que procuran el mayor descrédito siempre que se les presenta ocasión. Y eso es lo que están haciendo.

Esta es la tragedia de nuestra segunda república. Desplazados de ella los republicanos, son los liberales demócratas los que tienen a su cargo dignificar el sistema parlamentario".

LA LIBERTAD

Pregunta en su fondo de hoy, que a quién se va a entregar el Decreto de disolución, y opina:

"El País exige que sea un Gobierno auténticamente republicano que le ofrezca las máximas garantías, en cuanto a su fondo moral y a su amor a la República.

La consulta nacional requiere independencia, garantía, derecho, libertad y responsabilidad de quien la dirija. Si no se cree llegada la hora de un partido—nosotros opinamos que sí—dispóngase de los hombres de altura indiscutible y de vida política inmaculada, antes y después del advenimiento de la República, ya que, como dijo certeramente don Alvaro de Albornoz, hay hombres que valen por un partido entero. Una solución, en fin, que no ponga al régimen en los trances difíciles en que le ha puesto el bloque, y que le haga inmune definitivamente a las traiciones y las emboscadas, como hasta ahora ha venido ocurriendo con el monarquizante partido de la Ceda."

NOTA DEL DIA

No pensábamos volver sobre el tema a que hoy hemos de dedicar nuestro comentario, y si lo hacemos, es por haber llegado hasta nosotros algo que se rumorea por ahí relacionado con la en nuestro concepto muy oportuna retirada de la Gestora municipal de los gestores de Acción Popular, en vista de la ineficacia de cuantas gestiones se hacen para que por los Poderes públicos sean escuchadas las justas peticiones del pueblo de Cádiz, tan abandonado hace mucho tiempo y sujeto a las burlas que de él se vienen haciendo, en tanto que otros pueblos, con menos razón que el nuestro, se ven atendidos en sus demandas.

Parece, por lo menos así llega hasta nosotros, que por elementos contrarios a la citada agrupación política, y a pesar de toda esa decantada unión que dicen existe, se critica muy acremente aquella retirada, y para buscar un efecto, que a nadie podrá convencer, se dice que el lugar de buscar trabajo para Cádiz y para los obreros, es precisamente aquel que se ha abandonado: el Ayuntamiento.

La ocurrencia es peregrina: es verdaderamente de tipo radical auténtico; pero precisamente por esas sus características es por lo que menos convencerá a nadie y mucho menos podrá servir a los fines electorales, idea con la que seguramente habrá sido lanzada.

No es oportuna esa retirada—agregan los informes que hasta nosotros llegan—, y menos en estos momentos en los que el señor gobernador civil ha ido a Madrid para gestionar la solución de asuntos pendientes para Cádiz. Ante tal argumentación cabe preguntar, entre otras cosas: ¿ Pero es que el delegado del Gobierno en cualquier provincia puede hacer más fuerza que los genuinos representantes de los respectivos pueblos ? Si el gobernador civil regresara ahora a Cádiz trayendo aunque no fuera más que otra especie de limosna o de camelo como aquel del puente de La Florida, después de tanto como se nos había ofrecido, entonces sería llegada la hora de agradecer al señor Armiñán su trabajo, pero al mismo tiempo abandonar el Ayuntamiento la Gestora en pleno, y antes que nadie su presidente, pues sería la demostración más elocuente de que no servían para nada y, por lo tanto, eran inútiles los sacrificios que dicen están sufriendo con el desempeño de los cargos que ostentan y que bueno será recordar no se los dió el pueblo, sino la representación del Gobierno.

Los gestores de Acción Popular, ante las lamentaciones que en reciente reunión hizo el presidente de la Gestora, relacionadas con los asuntos que afectaban a Cádiz, y de los que se había ocupado en un viaje que había hecho a Madrid, expresaron que creían llegada la hora de que se cumpliera lo que el pueblo había acordado en aquella misma sala. A dichas manifestaciones se unió un gestor radical y poco después el primer teniente alcalde, radical también, quien aseguró que si los gestores de Acción Popular ponían en práctica su decisión, él los seguiría. Los gestores de la Ceda, comprendiendo que ese era su deber y que así cumplían los acuerdos tomados por obreros y por patronos representantes de cuanto algo significa en Cádiz, y comprendiendo, también, que ya era demasiado aguantar las desatenciones que con esta capital se tienen, abandonaron el salón. Los que se habían adherido a esa actitud y anunciado que seguirían sus pasos, se quedaron allí. Los comentarios huelgan.

Huelgan los comentarios y por eso no habíamos vuelto a tratar de este asunto; pero, como ya decimos, llega hasta nosotros esa especie bien rara de que allí, en la Gestora, es donde se puede lograr trabajo y por eso hemos vuelto a decir, poco más o menos, lo mismo que escribíamos al día siguiente a aquel en que con muy buen acuerdo, y con el aplauso del Cádiz no político, se retiraron del Ayuntamientos los gestores cedistas.

Pueden ahora continuar, si quieren, los radicales llevando al camino que más les agrade este asunto, que es puramente político. El otro, el realizado por los tantas veces gestores de Acción Popular, no lo fué. Hicieron lo que las circunstancias aconsejaban y por eso los aplaudimos, aunque a la tan exigua y desacreditada familia radical no le agrade ahora el ridículo en que por su propia voluntad quedaron y prefieran tener que dejar los cargos para no volver a ocuparlos más, cuando materialmente no puedan sostenerse en ellos, a abandonarlos rodeados de una aureola de gaditanismo y de una demostración de que lo habían aceptado para trabajar por Cádiz y no para cualquier arreglo de la plantilla del Apero.

LABOR

Quizá sea tarea inútil, por sobradamente comprendida, la de diferenciar los antiguos partidos políticos de las organizaciones nacidas a la vida pública después de la histórica fecha del 14 de Abril. Aquéllos son los que nosotros, en un lenguaje un poco de nuestro "argot", solemos llamar "viejos", por contraposición a las organizaciones dotadas de cierto espíditu, de ciertas características que sobradamente merecen el apelativo de "nuevas".

Inútil será también señalar que no es sólo nueva una organización por surgir en fechas próximas si a sus filas han ido todos los componentes de las viejas divisiones políticas. Las Juventudes de Acción Popular, por eso, velan constantemente por la pureza de sus filas, y si en ellas penetran elementos procedentes de campos adversos—ya que un criterio hondamente cristiano no nos permite cerrar el camino del bien—, es después de una depuración satisfactoria, y sólo cuando oosotros estamos convencidos de que una nueva luz y una ansia nueva alientan ese espíritu que antaño vagó como Papini "por todos los caminos del absurdo".

Pero esa diferencia que nos complacemos en señalar entre una y otra clase de organizaciones no puede estar adscrita a las personas, son también "nuevos modos" los que con nosotros arriban al panorama de la vida nacional.

Lejos de nuestro ánimo las viejas maneras de los partidos. atentos solamente al momento electoral; los antiguos partidos, muy bien dotados de ficreros, de interventores y palancas electoreras, sin sentir en lo hondo el aleteo de un sentimiento ni de un ideal nacional que sólo espera el triunfo de España en la unión de todos los españoles. En nuestras casas esa clase de organización existe, naturalmente, obligados por una realidad que hay que acatar hasta que no llegue el momento de hacerla desaparecer, y obligados por la necesidad de dar toda la pureza y toda la fidelidad posible al acto del sufragio; pero en nuestras casas esa organización es sólo una parte, una pequeña dependencia, que aguarda el momento de funcionamiento, mientras otras secciones, comisiones y jefaturas, mantienen una vida activa, dinámica, independiente de esas preocupaciones políticas, buenas para emocionar a viejos, pero que a nosotros nos duelen como algo que sentimos que está asfixiando a España.

Ante la inactividad de los ficheros electorales, ante el pasear desocupado de interventores y apoderados, la Juventud de Acción Pupular desarrolla toda su actividad en otras labores: Asistencia Social, comisiones técnicas.

Ya hemos hablado de lo que para nosotros es la Asistencia Social: una labor cristiana de compensación y alivio de toda la injusticia social que se deriva del actual sistema capitalista, en el que el patrono es la apisonadora de vidas proletarias, y en el que el obrero es el eterno descontento, el revolucionario que desconoce a Dios y odia a su Patria. La Asistencia Social, ante esa amarga realidad que afortunadamente no deja de tener excepciones en ambos bandos, pretende remediar la dureza de aquéllos y anular hasta hacerla desaparecer la temible ignorancia de estos otros.

No es Asistencia Social solamente el reparto de comidas ni el desempeño de ropas. aunque ambas cosas posean en la actualidad como un monopolio el antedicho apelativo; abarca también, y de modo muy principal, la curación de esas llagas sociales que destruyen a la Patria: el odio, la avaricia, la ignorancia ferqz que han roto toda la armonía cristiana de la vida al olvidar que a todos, sin distinciones ni banderías, nos redimió una sola Sangre preciosísima.

Asistencia Social, y muy importante, es decir con voz vigilan a los patronos que no basta con sentir el catolicismo al oír la misa, conviene también sentirlo al pagar los jornales. Asistencia Social es ir á las casas pobres de nuestros pobres hermanos que han olvidado, ante las exigentes necesidades de la materia, la posesión de un espíritu superior, para decirles que es precisamente ese espíritu lo que de más valor existe en la vida del hombre.

Y trabajar penosamente, calladamente, por conseguir poco a poco el acercamiento necesario entre unos y otros para que la Patria viva en paz y armonía, y lleguen nuestros pechos a unirse en un sólo anhelo de grandeza.

¿Comprendéis la diferencia que va entre pedir un voto y despertar un alma adormecida? ¿Comprendéis cómo puede ser la democracia, el sufragio, un medio y nunca un fin entre quienes no tenemos otra finalidad en nuestras vidas que el bien de nuestra Patria?

He aquí la máxima diferencia y nuestro orgullo: la labor.

JAP

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana tendrá lugar, Dios mediante, en la iglesia de San Juan de Dios, a las siete y media de la noche, el decimocuarto Vía-Crucis para la salvación de España, organizado, como los anteriores, con el máximo entusiasmo por la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe y esperanza en Dios y mirando a la muy amada Patria.

Consistirá el Santo Ejercicio en una Estación Mayor a Jesús Sacramentado, el Vía-Crucis, propiamente dicho, y la bendición con Jesús Crucificado.

Son copiosísimas las gracias que el Señor se digna conceder, haciendo con las debidas disposiciones tan eficacísima devoción.

TAU

"GUIA DE CADIZ Y LA PROVINCIA"

PRO Y CERON

Notificamos a nuestros anunciantes y suscriptores, que nuestros agentes de publicidad van provistos de credencial que les acreditan como tales, y rogamos a nuestros favorecedores que la hagan exhibir a los mismos para evitar confusiones.—SERAFIN PRO y MANUEL CERON.

Las cotizaciones de Bolsa

Madrid.—Continúa mejorando el mercado, singularmente para la especulación, y eso que no responde Madrid a los arrestos que muestra Barcelona a primera hora. Sin embargo, prevalece a última hora esta sensación de mejoría y de actividad.

La Minas del Rif, que parecían estancadas, sin duda por la liquidación de algún paquete importante, vuelven a reanudar la marcha, y comenzando a 326, con mucha operación, terminan entre 329 y 330. Para las Nominativas hay dinero a 320. También los Explosivos avanzan hasta 641, quedando con dinero claro a 641. En cuanto a los Ferrocarriles, a los que preferentemente empuja Barcelona, aquí contestan terreno; pero con más parsimonia, así los Nortes se hacen entre 211 y 212 y los Alicantes tienen dinero a 180,25. Petrolitos se operan a 28 y las Ordinarias de la Azucarera tienen dinero a 84,75, por papel y a 85,25 al contado.

En cuanto a las Minas del Rif, también acentúan su fortaleza y se tratan entre 257 y 260.

En el corro eléctrico sigue en primer plano la H. Española, que se paga a 209, y los cupones, a 22 duros.

Los fondos del Estado no siguen a la especulación en su entusiasmo puesto, que llega a 101; el Interior que oscila entre 80,80 y 81, y el 3 por ciento, que tiene dinero a 85,10. El cuatro por ciento novísimo tiene dinero para picos por encima de la paz, y el con Impuesto se sitúa entre 100,10 y 100,20 en los Bancos; el Banesto sigue retrocediendo. Comienza a 281,50 y baja a 279 a la liquidación. El Hipotecario en cambio, está solicitado a 340.

También hay animación en el corro telefónico, cotizánrose las Preferentes a 117,40, con dinero a este cambio, y las Ordinarias a 134,50.

Hay una gran demanda de cédulas hipotecarias y del Crédito Local; en estas últimas principalmente para las cinco por ciento interprovinciales y lotes nuevos.

Barcelona.—La Bolsa ha continuado con un tono favorable. Las sesiones de hoy se han desarrollado con mucha firmeza, abundando las mejoras en los cambios de valores. En los corros de especulación ha habido mucha firmeza. Por la mañana se registró bastante animación, presentando todos los valores tendencia alcista. Los Ferros se han visto muy pedidos, registrando mejoras notables en relación con los cambios de ayer.

También las Rif Portador han estado muy tratados y se han apuntado plus valias de importancia. Entre los valores locales ha destacado la firmeza de las coloniales. El resto de valores se ha beneficiado también en mayor o menor proporción del buen tono dominante.

Por la tarde ha decaido algo la animación. Los primeros cambios fueron inferiores que los de la mañana, pero se animó la sesión y quedaron alrededor del cierre matinal.

En el contado, las Deudas del Estado han presentado buena posición. Ayuntamientos, con pocas diferencias. Industriales, animados y con alguna mejora. Locales muy firmes, pero con pocas diferencias. Hipotecarias muy pedidos.

Bilbao.—El Mercado especulador cuyo retraimiento parecía haberse hecho crónico, vuelve a resurgir sugestionado por la reacción de los títulos ferroviarios, que han pasado a ocupar primer lugar en la actualidad bursátil.

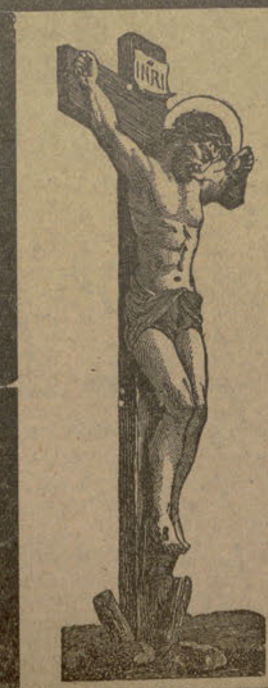
Fuera de algunas notas aisladas, como el interés hacia las Navieras que sigue sin decaer, y la actividad del grupo Eléctrico, favorecido por el Mercado, las Bolsas fijan preferentemente su atención en los citados títulos, que sigue su trayectoria alcista inspirada en noticias favorables que llegan a los centros de contratación referentes a los nuevos planes de ordenación. Como noticia, Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, nos ofrece la de la suscripción de ocho mil acciones al tipo de la par, dando derecho de prioridad a los actuales accionistas, quienes podrán suscribir hasta el 30 del actual una acción nueva por cada emisión.

Telegramas detenidos

Chislehurst. Thomas Scutt. M los Angeles. Ausente.

Tenerife. Gaspar Vicente. Plaza República 3, Corral. Desconocido.

Laguna. Manuel Silvestre Méndez. Rafael Parodi, 11. Desconocido.



La Misa de Requiem con Responso que se celebrará hoy jueves 7 del actual en la Iglesia del Beato Fray Diego José de Cádiz a las 11, será aplicada por el eterno descanso del alma del ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Manuel Garcia Noguerol

Q. S. G. C.

Presidente que fué de la Asociación Gaditana de Caridad

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz y Ceuta, Presidente nato y Junta de Gobierno de la referida Asociación, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y asistan al religioso acto, por cuyo favor les anticipan las gracias más expresivas.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Cádiz Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Llora como mujer.....

¡Cuántos años han pasado! Y ahora al hacer el recuento, siempre triste, y al quedarse nuevamente viendo visiones, cae uno en la cuenta de que aún no ha salido del claustro materno. Estamos como aquel día lejano y no hemos avanzado ni un paso. ¿A quién creéis que me acabo de encontrar al doblar la esquina? ¡Si hasta me resisto a creerlo Yo lo había encomendado a Dios en mis oraciones y lo tenía para mí convertido en un puro hueso...; pues nada, me lo he encontrado vivito y coleando con su golpe de abrigo de pieles, cara rasurada y modales de hombre tan a la moderna que al principio estuve por buscar en la gacetilla de noticias no hubiera entrado un buque de turistas; pero luego, tras el abrazo cordial y afectuoso con sus palmadas de rúbrica me he acabado de convencer que es el mismo, ¡el mismo! ¡Que no ha muerto! Que vive aún, a pesar de que su forma es esquelética y que le queda muy poco de vida, a pesar de su compostura. ¿Pero no te acuerdas de él? Don Jeremías, el llorón de Don Jeremías, el hombre puchero, que tiene el grifo tras los apéndices auriculares y que llora por nada, por cualquier cosa, y que cualquiera diría en un momento de humor que había nacido en la tarde de un Viernes Santo con tormenta. Para mí que Don Jeremías habría muerto, como no hay que decir como se muere la cera y la manteca, derretido o de un susto que le diera el coco. Pero no se ha muerto. Y cree que si así hubiera sido, no lo hubiera sentido nada esta humanidad que hoy no sabe sino reír y retozar y leer carteleras y discutir de partidos de pelotas y saber de matrículas de coches...... Don Jeremías, después de lo dicho, ha seguido conmigo anda que te anda y charla que te charla, sin mostrar ganas de tomar un café, ni un vermouth con soda y mucho menos una caña de manzanilla, porque dice que eso es un atraso y cosa de flamencos. ¡Vamos, que en las primeras de cambio me ha parecido que mi amigo Don Jeremías acaba de salir del Manicomio o que anda buscando de Seca en Meca sus cabales!

No salgo de mi casino—me dice—. de mi paseo, de mis tertulias. Por eso no me verá nunca. Estamos mal, señor mío, muy mal, rematadamente mal. Ya ve usted... ¡qué periódicos!, ¡y qué ideas!, ¡y qué juventud!, ¡y qué masa! Sobre todo, eso: ¡qué masa! Es inminente, es inevitable una conflagración general: el Socialismo, el Comunismo. ¿Qué está haciendo Dios que tal consiente? ¡Uh! ¡Ah! ¡Eh!

Y materialmente con las lágrimas que le rodaban por las mejillas apenas pudo ser sostenido por mis brazos, y después de reponerse sobre una verja a duras penas pude conducirlo hasta un Bar. Pidió un café amargo, encendió un pito escuálido de a setenta que le ofrecí y entre chupada y chupada, con grandes muestras de angustias y el corazón dando saltos, continuó:

—Yo soy hombre de buena voluntad; claro, que mis obras son flacas porque yo no puedo hacer otra cosa sino llorar y pedir a Dios. ¿Y no cree que es bastante?

—Hombre, Don Jeremías, voy a seguir creyendo que ha perdido del todo la cabeza. Lo que hace es asordar al Cielo con gemidos estériles. No se acuerda de los refranes tan españoles y tan verdaderos: Ayúdame y te ayudaré, Fíate de la Virgen y no corras y A Dios rogando y con el mazo dando. No digo a usted, amigo mío, que a su edad coja el fusil y haciendo de Roldán y sus doce Pares vaya por esos montes y llanos de Dios manteniendo el orden; no sabe escribir, ni es periodista para combatir las ideas, pero es usted rico......"

Don Jeremías me ha mirado de hito en hito, ha echado fuera un buche de café de color de hiel y ha hecho una mueca de dolor, volviendo a llorar amargamente.

Sí—he vuelto a decirle—, es usted rico, tiene prestigio, influencia. que son otro capital, y con su dinero y su ascendiente moral puede hacer grandes cosas. Los tiempos son pésimos, usted lo confiesa, pues los hombres de bien han de ser más celosos y activos. A tiempos normales, hombres normales; a tiempos críticos, hombres extraordinarios, y las circunstancias han de dar el temple a los hombres, nosotros hemos de imponernos y de dominar a las circunstancias.

—Me está usted leyendo un capítulo del Kempis—me dijo—. No es allí donde se dice "Que las ocasiones o las circunstancias no hacen frágil al hombre sino que pone de manifiesto lo que es......

—Pues, precisamente amigo Don Jeremías, deje de llorar y de lamentarse y no pida el auxilio de Dios tan sólo, porque hemos de secundar sus designios divinos.

Y se fué. Mi amigo se ha ido. Va como alma que lleva el diablo subiéndose la solapa del abrigo y seguramente que va tarareando alguna canción de moda con los labios. Y luego habrá llegado a su casa, cerrado sus puertas y se habrá acercado a la chimenea sin querer saber nada ni oír nada. Y mientras tanto en la calle va creciendo, va tomando cuerpo, se va mascando cada día más lo trágico y que a veces se nos antoja irremediable.

Debieran acordarse los Jeremías de las palabras famosas que en nuestra Historia se conservan atribuídas al último rey moro de Granada, cuando, después de la derrota, la Sultana, su madre, se atrevió a decirle en medio de su llanto: "Llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre."

M. B. S.

Comentarios de la Prensa madrileña de la noche

EL HERALDO

A falta de otros temas, aborda hoy en una información el relativo a la rutura del Bloque Gubernamental.

Afirma que está deshecho porque la Ceda ha reafirmado su contactos con los monárquicos. Prevee sin embargo, un arco iris en la política republicana con la fundación de dos partidos de Centro.

Alude a la posible separación del Partido Radical de don Sigfrido Blasco y de los autonomistas valencianos, excepto el señor Samper.

Pero en otro lugar, el mismo periódico dice que a última hora estos autonomistas han visitado al señor Lerroux para comunicarle que mantienen su incorporación al Partido Radical.

YA

Organo de la Ceda, examina el Boletín Internacional, las noticias que transmiten las agencias extranjeras resucitando el problema de Tánger, ante la oportunidad del 14 de Noviembre en que expira la vigencia del Estatuto. Cree que los españoles deben imponer la atención a todos los interesados porque la revisión o la ratificación coincide con otros problemas del Mediterráneo. Aboga porque España tenga una actitud decidida en la defensa de sus intereses. Respecto a la política nacional, dicho periódico recoge el ambiente parlamentario poco propicio a la aprobación de los Presupuestos y afirma que el Gobierno llegará a la sesión permanente para conseguir que el día primero de Enero, España tenga su ley económica en la "Gaceta". Advierte, además, que el Gobierno no prescindirá de uno solo de los proyectos económicos presentados, ya que la unión de la mayoría es completa por el acuerdo que han tomado los radicales en apoyar al Gobierno.

LA NACION

Descubre un nuevo affaire del bienio, en la venta de barcos a Méjico, negociada por el que fué embajador del bienio, Alvarez del Vayo, afiliado al partido socialista.

Declara que constituirá una sorpresa ese asunto cuando se discuta en el Parlamento, esperando que en unión de las importanciones de trigo, de los tabacos de Marruecos, del alijo de armas del "Turquesa" y de otros negocios sucios del bienio, se forme el ambiente necesario para anular por completo a esos hombres que han destrozado a España y tienen el designio de regirla otra vez para hundirla.

LA EPOCA

Replica el artículo de esta mañana del "Debate" y cree que algo grave debe haberle ocurrido para abandonar su evangélica actitud.

Si no se le hubiera alterado, dice, el sistema nervioso, otra hubiera sido su crítica, contestando al fracaso doloroso y esteril de la táctica del señor Gil Robles. Disculpa los ataques que dirige al señor Goicoechea y le pide que pruebe, si puede, sus puntos de vista sobre la inexactitud de cuanto se ha dicho respecto al fracaso del programa que sirvió de bandera a las derechas en las elecciones de 1931.

INFORMACIONES

Comenta el discurso de Martínez Barrio en Jaén y se extraña que éste disculpe a los autores de la salvajada de Octubre del pasado año, y pida la amnistía para los mismos.

EL SIGLO FUTURO

Comenta, en los temas del día, el fracaso del parlamentarismo, bien patente ahora en que quiere llevarse a cabo una labor económica y teme que ocurra ahora lo que ha ocurrido siempre, y es que los Presupuestos se han aprobado, con éste y con el anterior régimen, en esas sesiones llamadas de "Presupuestos", con lo que se quiere decir que a nadie le interesan las discusiones, que se desarrollan en medio de la más espantosa soledad.

En fin... con decir que la aspiración suprema de todos los gobernantes ha sido hacer un presupuesto acertado, y cada vez que se intenta se fracasa, está dicho todo. Es el sino parlamentario: la esterilidad.

La sesión de Cortes

SOBRE LA ESCUELA DEL TRABAJO DE ALICANTE. = SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. = UNA PROPOSICION DE DON BASILIO ALVAREZ SOBRE LA DEROGACION DE LA CENSURA, ES RECHAZADA POR MAYORIA. = EL DIPUTADO SOCIALISTA GONZALEZ RAMOS, DA LUGAR A UNOS INCIDENTES. = CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS. = EL PROYECTO DE AZUCARES.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Enorme desanimación en tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de la Guerra e Instrucción.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista disidente, protesta del abandono en que se encuentra la Escuela de Trabajo de Alicante a la que dice le deben medio millón de pesetas.

El señor GONZALEZ SICILIA, izquierdista, apoya al socialista.

El MINISTRO DE INSTRUCCION le contesta que está dispuesto a enfrentarse con ese problema y otros que hay planteados en su departamento.

Los señores GONZALEZ SICILIA y GONZALEZ RAMOS rectifican brevísimamente.

El señor FABREGAS, de izquierda, dice que cuandyo un piquete del ejército declaraba el estado de guerra en Valencia, en Octubre de 1934, dos obreros fueron detenidos acusados de lanzar gritos subversivos. A una se le condenó a presidio y al otro se le absolvía. Pide del Ministro de Justicia que se ponga en libertad al primero por estimar que tal cosa constituye una anomalía.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente la modificación de la ley del impuesto sobre la renta.

Se lee una proposición de don Basilio Alvarez y otros diputados pidieno la derogación de la censura.

Don BASILIO ALVAREZ se levanta a defenderla. Empieza dicien do, que no consibe como un gobierno republicano vive sobre los mismos procedimientos que una dictadura, traicionando todos los postulados de liberta que son el fundamento del régimen.

Acusa al gabinete de estar violando la Constitución y tratando de hacer creer al pueblo que se vive en el mejor de los mundos.

No cree que la revolución de Asturias, qde codena, sea argumento para sostener ese estado de excepción, pues resultaría que todos los españoles pagarían las consecuencias de la misma.

Lo que pasa —dice— es que el gobierno necesita de la censura para evitar que se critique su obra, amordazando a los que podrían criticarla.

El Gobierno está interpretando la Ley a su favor con un criterio de leguleyo sin atender al significado del espíritu de la legisación republicana, que dice que no se debe suspender más de treinta días las garantías. Ni el Gobierno ni las Cortes deben prolongar ese estado de cosas, que son de extrema gravedad. Ahora esa gravedad no existe y la prórroga se hace para defender la política partidista y personal de los Ministros.

El Gobierno no defiende el espíritu liberal de la Constitución, ni la libertad de pensamiento.

Con la censura se fomenta la murmuración. Termina pidiendo que se levante la censura de la prensa.

BOLIVAR, interviene para pedir también el levantamiento de la censura.

MAURA (don Honorio) Dice que hace un año se trajo a la Cámara un dictamen sobre el proyecto de Ley de Prensa, que hubo que retirar por la obstrucción que hicieron na él las izquierdas.

Cree qeu el Gobierno, por bien de todos, debe traer a la Cámara con urgencia, un proyecto de Ley de Prensa.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores diciendo que la censura es legal y está respaldada por el Parlamento.

La revolución continúa dispuesta a perturbar el orden y él ha podido observarlo en tres momentos, uno, al cumplirse el aniversario de la revolución de Asturias. Otro, cuando ee organizó el mitin de Azaña y últimamente al plantearse la pasada crisis.

Hay que vivir prevenidos—dice—par impedir que se repitan los asesinatos de octubre.

GONZALEZ RAMOS, socialista disidente, los asesinatos del Gobierno. (Gran escándalo.)

CASANUEVA. Los asesinatos de vuestros asesinos y ladrones.

FUENTES PILAS. Ya daréis cuenta de lo millones robados al Banco en Oviedo. (Sigue el escándalo increpando a González Ramos todos los diputados.)

El señor de PABLO BLANCO. Cuando yo fuí a Oviedo, una pobre mujer acongojada me señalaba el sitio donde había sido quemado vivo un hombre.

El señor GONZALEZ RAMOS. Eso son cosas de la revolución. (Los diputados increpan violentamente a este socialista solitario, dirigiéndole violentos ataques.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: pues sea de la revolución o de lo que sea, esos crímenes son execrables y hay que combatirlos con toda energía:

Dice el señor Bolivar que los comunistas se complacen en anunciar como oradores de sus mitines a personas reclamadas por las autoridades militares, y naturalmente la policía, cumpliendo con un deber, prudentemente les deja hablar pero a la salida los detiene.

Al señor Maura le dice, que el ministro de Justicia traerá en breve un proyecto de reforma del código y de la ley de enjuiciamiento para dar lugar a la sanción rápida de los delitos de imprenta y eficaz, a fin de evitar la impunidad de hoy.

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica. Insiste en sus argumentos.

El señor BOLIVAR rectifica también.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION vuelve a contestar y afirma que muchos amigos políticos del señor Alvarez ahora, y de los partidos de izquierda en general, sostienen concomitancias con los revolucionarios y todavía no han condenado la revolución de Octubre.

(Esto produce rumores en las izquierdas e interrupciones pidiendo que se concreten nombres).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice: ¿Acaso no está en el ánimo de todos cual es el espíritu de estos oradores, a quienes los asistentes a sus pláticas saludan con los puños en alto?

El señor GONZALEZ RAMOS: Y cada vez habrá más.

(Escándalo y campanillazos).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta qeu por desgracia para la República, los partidos republicanos de izquierda observan una conducta que no es la más conveniente. (Protestas en las izquierdas).

El señor ALVAREZ insiste preguntando porqué no se permiten los blancos en los periódicos.

El MINISTRO dice que hay orden de que no censuren los escritos políticos, y se mantiene la orden contra los blancos, porque el que aparezcan es mucho más subversivo, por lo que la gente crea, que es un artículo sedicioso. En todo caso procurará remediarlo en cuanto sea posible para no causar perjuicios a las empresas.

Pregunta el señor PRESIDENTE DE LA CAMARA al señor Alvarez si se entenderá que retira la proposición.

Pero el señor ALVAREZ, contesta que como no le han satisfecho las explicaciones del ministro la mantiene y pide que se vote. Esta queda después en votación nominal por 148 contre 20, rechazada por mayoría.

(Los monárquicos se han abstenido en la votación.)

A continuación se pone a debate, el

PROYECTO DE LA COMISION ESPECIAL SOBSE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Antes de aprobado el artículo cuarenta y cuatro el señor Carranza protesta contra la actuación de la Comisión que no acepta otras enmiendas que las formuladas por los vocales de la misma.

(Preside el señor Jiménez Fernández.)

Se vota nominalmente el artículo cuarenta y cuatro, que queda aprobado por ciento veintisiete contra tres.

Sin discusión se aprueba, ua vez retirado por su autor un voto particular del señor Sole sde Sojo, los artículos 45, 46, 47 y 48.

Se acepta una enmienda de ELPIDIO ALONSO, pidiendo que se mantenga la actual subvención a la construcción de buques de maderas, de vela, que son ciento cuarenta y siete pesetas por tonelada, tal como existía en la antigua legislación más un prima para los barcos que tenga motor auxiliar.

El señor CARRANZA, defiende una enmienda que es aceptada en parte y se somete a votación nominal el artículo 49. Por 224 contra 1.

Luego sin discutir se aprueba hasta el artículo cincuenta y tres. Se discuten varias enmiendas al artículo 54, entre ellas una del señor Alvar González pidiendo se concedan primas para la construcción de buques pesqueros menores de cien toneladas.

El señor SIERRA RUSTARAZO le contesta en nombre de la Comisión diciendo que es imposible aceptar la enmienda, que ya hay un artículo en la Constitución que prohibe el aceptar enmiendas que supongan aumento de gastos. Además, añade, si se accediera a la petición del señor Alvar González de conceder primas de cien pesetas por tonelada a los barcos pesqueros sería colocarlos en situación de privilegio ya que los demás barcos solo perciben veinticinco pesetas por toneladas.

E señor ALVAR GONZALEZ, rectifica diciendo que lo que él pide es una obra de justicia social, ya que el conceder las primas a estos constructores tan modestos por el escaso tonelaje de sus embarcaciones, siendo precisamente los que más lo necesitan y los que más lo agradecerían.

Rectifica también el señor SIERRA RUSTARAZO, diciendo que el señor Alzar González no ha entendido bien el artículo pues en él se dice que todas las embarcaciones que tengan motor tendrán primas de desguace.

Lo que no se puede hacer es ifjar las toneladas pues entonces habría peticiones de primas hasta para la construcción de lotes irrisorios. Ofrece al señor Alvar González una amena liquidación del artículo en el que queda determinado claramente la petición del señor Alvar González.

El señor ALVAR GONZALEZ, acepta esta propuesta.

El señor ALONSO RODRIGUEZ habla sobre el artículo. Se muestra contrario a la redacción que se le ha dado a este artículo con el cual no se puede hacer nada práctico.

El señor COMIN consume otro turno del artículo. Dice que siendo él miembro de la Comisión de Agricultura, ha dicho muchas veces que cuando se decía que se aceptaba el espíritu de una enmienda era para no hacer nada. Lo que le parece a él mal. a él, que odia los reglamentos, es el que no haya una dirección de Gobierno y no sea precisamente el ministro de Agricultura e Industria, y que está en el banco azul, el que fije esta actitud del Gobierno. Pero a pesar de ello, yo, que siento en estos momentos unos afanes gubernamentales, que no tenía antes con el Gobierno, sepa el Gobierno que se dejan los debates desde el banco azul. (Muy bien.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene en voz tan baja que no se oye. Sin embargo, parece que se dirige al señor Alonso Rodríguez para prometerle que estudiará un expediente que hay en su ministerio.

Rectifican los señores ALONSO y USABIAGA, y a petición del primero se vota nominalmente el artículo 54.

Se aprueba el artículo por 120 votos contra 6.

Se suspende este debate y se reanuda el relativo al

PROYECTO DE AZUCARES

Terminada la discusión del apartado c), se pasa al apartado b), al cual se aceptan y retiran unas enmiendas, aprobándose el apartado.

Se acepta una enmienda del señor MARTINEZ JUAREZ, proponiendo la adición del apartado e).

Se retiran otras enmiendas y queda terminada la discusión del artículo primero.

El PRESIDENTE (señor Jiménez Fernández) pide autorización a la Cámara para pasar a discutir el artículo segundo, aplazando la votación definitiva del artículo primero para cuando la Comisión traiga la redacción definitiva de dicho artículo.

Así se acuerda.

Se discute el artículo segundo.

El señor ALVAREZ LARA acepta parte de una enmienda del señor MORENILA, y éste acepta la propuesta.

Son aceptadas y rechazadas otras enmiendas.

Se entiende retirado un voto particular del señor IRUJO, que no se encuentra en el salón.

Se consideran retiradas una enmienda del señor VELAYOS y otra del señor AIZPUN.

El señor HUESO retira otra.

El señor ALVAREZ LARA acepta el espíritu de otra del señor SERRANO SUÑER, quien se conforma con la propuesta de la Comisión.

El señor RUIZ ALONSO defiende otra, que se niega a retirar. Dice que en esta ley no hay nada en defensa de los obreros. Creía que este proyecto era un ensayo de economía dirigida, pero resulta que se han olvidado de quienes sostienen con sus brazos el trabajo. Solicita que no se permita la apertura de ninguna nueva fábrica en tanto exista alguna en condiciones de producir. Añade que se ha dado el caso de que se dé a un fabricante 400.000 pesetas, el año pasado, a condición de que cierre cuatro años. Esto no es una fantasía, sino una realidad, y se privó de trabajo a obreros que llevaban en la fábrica muchos años. Afirma que él es partidario de defender la propiedad cuando ésta no se manifieste contra los obreros.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

Recuerda que denunció estos hechos, pero la fábrica siguió cerrada, el dinero ingresó en el Banco y los obreros siguen en la calle.

Si se hacen socialistas, los responables, son los que obran en esta forma. No se quejen, pues.

Le contesta el señor AZPEITIA diciendo que en este punto el dictamen es mucho más terminante. Reconozca esta verdad o demuestre que su enmienda no está comprendida en el dictamen.

El señor RUIZ ALONSO. Yo invitaría a esos obreros a que se pusieran de rodillas ante sus señorías como lo hicieron ante mí, cuando suplicaban .

El señor AZPEITIA. El dictamen no se opone a eso.

El señor RNIZ ALONSO. Si sus señorías hubieran presenciado ese cuadro, obrarían de distinta forma. Añade que la enmienda del señor Serrano Suñer, no es tan clara como la que él propone, pues ice categóricamente que no se abra ninguna fábrica nueva, mientras exista alguna cerrada de tres años a esta parte, no obstante estar en condiciones ne producir.

Si su señoría demuestra, que esta tan justo está comprendido en el dictamen, yo me callaré.

Habla del precio del azúcar y el señor BARCIA le interrumpe diciendo: eD eso no se habló y es precisamente de lo que se debiera haber hablado.

El sñor RNIZ ALONSO insiste en decir, que él irá siempre contra la aristocracia económica que no cumpla con su deber.

El señor MONTES se alhiere a estas manifestaciones y dice que debía abrirse de nuevo dicha fábrica.

El señor AZPEITIA dice, que él tiene que ceñirse al texto de la enmienda.

El señor MORENILLA intenta hablar, pero el señor ALBA se lo impide, diciendo que no puede repetirse el espectáculo antirrevolucionario de ayer.

El señor RUIZ ALONSO dice, que las preguntas que hace a la comisión no se las contesta.

Dice, que si mantiene la comisión él tiene que pedir votación nominal y obstruirá en todo lo posible el proyecto.

Intervienen de nuevo los señores AZPEITIA y RUIZ ALONSO y a continuación interviene el PRESIDENTE de la Comisión para hacer algunas aclaraciones que no convencen al señor RUIZ ALONSO, que insiste en la petición de votación nominal.

Así se hace y el señor ARELLANO pide la palabra para explicar el voto.

Los monárquicos votan a favor y los tradicionalistas no. Radicales en contra y agrarios e izquierdas también en contra, y la Lliga a favor. Algunos de la Lliga votan también en contra. La inmensa mayoría de la Ceda vota a favor, con ligeras excepciones. Taboada, no. Madariaga, sí. Alba vota con la mayoría. El resultado de la votación es el siguiente: 38 a favor; 61 en contra y 7 abstenidos. Queda, por tanto, rechazada la enmienda.

El señor ARELLANO explica el voto diciendo que han votado en contra porque el señor Ruiz Alonso se ha referido a un caso concreto, el de Motril y Almuñecar, y los diputados de Navarra, que están tan interesados en que se abra una nueva fábrica como el señor Ruiz Alonso, no le han podido prestar sus votos.

Se consideran retiradas varias enmiendas por no estar presentes sus autores en la Cámara, y el señor ALONSO DE ARMIÑO defiende otra, que rechaza la Comisión, según manifiesta el señor ARIZCUN.

Rectific ael señor ALONSO DE ARMIÑO, pidiendo votación nominal.

Como no hay número suficiente de diputados, se prolonga la votación hasta lo indecible. Por fin se da cuenta del resultado, que es 28 a favor y 72 en contra. (Rumores prolongados, porque son 100 justos.)

Queda rechazada la enmienda.

Se suspende este debate y a continuación se levanta la sesión a las nueve.



Segundo aniversario

La Misa solemne y Responso que se ha de celebrar mañana viernes, día 8, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señorita

Purificación Romero Gil

Que falleció el día 8 de noviembre de 1933

(Q. S. G. G.)

Su hermano y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada Misa que se oiga, Comunión que se aplique o limosna que se haga, y otros 50 días por cada decena del Santo Rosario rezado con algún pariente del difunto.

La Fiesta del Niño

Esta solemnidad del niño pobre, del niño que nutre la Escuela nacional, tendrá lugar el viernes ocho en el Cine Municipal a las tres de la tarde.

A esta fiesta concurrirán los maestros y maestras de las Escuelas nacionales con los respectivos alumnos, excepción de los parvulitos.

El programa de festejos es el siguiente:

Los clowns del Americain Circ que, secundados por los Torzudo, Miquelin y el Enano Goliatt, tomarán desinteresadamente parte en esta fiesta infantil, cedidos por la Empresa.

Canto por los niños, del Himno a Cádiz.

Representación por los niños del Cuento de Blanca Nieve.

Música y reparto de meriendas.

LA COMISION.

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN DICE... : : : :

que en el mes de diciembre tendrá lugar en Jerez un magnífico festival;

—que no tendría nada de extraño que en él actuaran Pascual Márquez y Venturita;

—que a este festival acaso no sean ajenos los periodistas jerezanos;

—que en las corridas de la feria de San Mateo, de Logroño, se ganaron cerca de 31.000 pesetas;

—que los novilleros que más corridas han toreado este año, han sido Rafaelillo (43 en tal categoría), Jaime Pericás y Venturita;

—que el Niño del Matadero es muy posible que en el próximo Invierno actúe en la placita de Barbate;

—que se está entrenando en "Jandilla", donde ha ido invitado por el escrupuloso ganadero don Juan Pedro Domecq;

—que en vista del ruidoso éxito alcanzado por Venturita, el ex banderillero Cerrajillas y el estudiante Rodríguez Cruz en Valencia, el pasado domingo, se hacen gestiones para que vuelvan a actuar de nuevo el domingo 10;

—que hoy ha salido de la capital de España el mejicano Lorenzo Garza, que se dirigirá a Algeciras, trasladándose de dicha población a Gibraltar, en cuyo puerto embarcará en el trasatlántico "Rex" con rumbo a Nueva York;

—que desde este punto marchará a su Patria, donde toreará un buen número de corridas;

—que el novillero Benito Jiménez (El Ferroviario) cojea aún como consecuencia del accidente automovilista que sufrió;

—que cuando esté totalmente curado, se someterá a entrenamiento para iniciar una brillante temporada en el año que se aproxima.

EL COLI TOREARA EN BARBATE : : : : : : : : : : : :

Según noticias que a nuestros oídos llegan, el próximo domingo tendrá lugar en la plaza de Barbate una novillada, en la que "trabajarán" Manuel L. Moreno (El Coli), Niño de la Venta y Varito. El ganado será de Salas.

De celebrarse, serán muchos los aficionados de la provincia, particularmente de Jerez, que se darán cita en el pintoresco pueblecito de Barbate.

¿ ORTEGA GANADERO ? : :

Esos son los rumores que circulan sobre la otra actividad a que piensa dedicarse el torero de Borox.

Se llega a afirmar que Domingo Ortega ha comprado la ganadería de don Ernesto Blanco y que para hacerse cargo de ella ha salido de Madrid con rumbo a Salamanca.

Y no tendría nada de extraño que, una vez adquirida la ganadería, los componentes de ella pasturen en la patria chica del "negus" del Toreo.

MAOLIYO

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 7 Noviembre 1935. Infantil a las 3 y media. EL DESFILADERO DE LA MUERTE, película del Oeste por Budy Roosevelt. COMPLEMENTO SONORO. DOS DIBUJOS. Butaca 0'40. Sillón 0'30. Anfiteatro 0'20. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Warner Bros First National Films, presenta a Patricia Ellis con Joe Bronw (Bocazas), en

El PAYASO DEL CIRCO

A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50.
IDOLOS DE BUENOS AIRES

CINE GADES

Ralph Bellamy, en

SIN RUMBO

Universal Pictures. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón 1'00. Butaca 0'75. "EL ESCANDALO DEL DIA" Clark Gable y Constance Bennet.

Popular Cinema

Clara Bow, en

LO APUESTO TODO

Es un Film Paramount. Butaca 0'60. Grada 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Florentina.

Santo de mañana

Los cuatro Santos Coronados.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Convento de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena dedicada en honor de su Titular, por la Archicofradía, estando el sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Cultos de Animas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne Novena de Animas que celebra la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Parroquia de San Antonio.—A las siete de la tarde, segundo día de la novena dedicada a las Animas Benditas por la V. E. del Santísimo Sacramento.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Mes de Animas.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de San Felipe.—A las siete de la tarde. Hora Santa de Reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Retiro mensual para señoras y señoritas

Comenzará el día ocho de noviembre actual dirigido por el reverendo Padre Luis María Zaldívar.

Distribución:

Mañana: a las diez y media, Rosario. A las once, Plática. A las doce menos cuarto, Examen general.

Tarde: A las dos y media, Vía-Crucis. A las tres y media, Lectura. A las cuatro, Meditación. A las cinco menos cuarto, Bendición del Santísimo Sacramento.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Cuando el Gobernador accidental señor Cascarosa recibió a los periodistas, les manifestó que había tranquilidad en toda la provincia y por consecuencia carecía de noticias que comunicar.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, don Angel Muñiz Lama y la comisión organizadora de la becerrada a beneficio de los estudiantes de Medicina.

Delegacion Marítima

A PRESENTARSE

Deben presentarse en esta Delegación Marítima, a fin de notificarles un asunto de su interés, relacionado con su próximo embarque en el vapor "Magallanes", los individuos que a continuación se expresan:

Don Jesús Alcalde Merino, don Eusebio Anguera Borrás, don José Arabia Cisa, don José Rojas Pardo, don Jesús García Martínez, don Jesús Hernández Jiménez, don José Valle Lasera, don José Caburrasi Macías, don Manuel Mera Pereira.

Vida marítima

La jornada de ayer careció en absoluto de interés. Tan sólo se registró la entrada de dos motonaves y un velero y la salida de un vapor norteamericano, llegado el día anterior, que dejó gran cantidad de carga general.

El movimiento fué el siguiente:

Motonave española "Ebro", de la Compañía de Pinillos, llegado de Ceuta con carga general y pasaje, siendo despachada para Casablanca.

Motonave española "Ayala-Mendi", de la Compañía Sota Aznar, llegada de Barcelona y escalas con carga general y despachada para Bilbao y escalas.

Velero español "María de la Encarnación", llegado de Lepe con carga general.

Vapor norteamericano "Exporter", que zarpó para Nueva York con carga general y pasaje.

En la Audiencia

APELACION CONTRA SENTENCIA EN ARRENDAMIENTO RUSTICO

En la mañana de ayer por vez primera, se celebró en la Sala Segunda una apelación contra sentencia en arrendamiento de finca rústica, procedente de Jerez de la Frontera.

Actuaron como letrados don Pedro Lassaleta y don Juan Ballesteros y procuradores los señores Meléndez y Ortega.

ASCENSO DEL SR. LOPEZ LAGUNA

Por orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de fecha 31 del pasado mes de Octubre, ha sido ascendido a oficial primero de Sala, el que lo era de segunda, nuestro particular amigo y compañero don Antonio López Laguna, el que continuará prestando sus servicios en esta Audiencia.

Enviamos nuestra feicitación al señor López Laguna.

De la Alcaldía

JUNTA DE ASILO

El presidente de la Gestora estuvo presidiendo la Junta del Patronato del Asilo de San José, que se celebró en la mañana de ayer.

EL NUEVO COMISARIO

Estuvo visitando al señor Fernández Repeto, oficialmente, el nuevo Comisario jefe de Policía en esta provincia, a quien acompañaba el señor Chacón.

LAUDABLES CONCEPTOS

El presidente de la Gestora ha recibido una amable cadta del Jefe del tráfico de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, de cuyo texto entresacamos los siguientes laudatorios conceptos:

En la Plaza de España de Bruselas y en su Exposición dedicamos repetidos recuerdos de V., pues el paladar de la acogedora ciudad de Cádiz, de su digno Alcalde y especialmente de la figura personalísima de nuestro amigo para siempre el señor Fernández Repeto, no pueden olvidarse nunca.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto, don Eladio Campe y una comisión de alumnos de Medicina, quienes llevaban asuntos relativos a la fiesta taurina que organizan.

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión Gestora Municipal, a las dieciocho horas:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre Padrón de habitantes.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales sobre un rebacheo en el Distrito de Segismundo Moret.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de Inmobiliaria Gaditana sobre obras.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de Antonio Morán sobre obras.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Carmen Rodríguez Morales, que solicita establecer un despacho de carbón en Diego Arias, número 12.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Ricardo Pro Becerra sobre despacho de carbón en Marqués de Cropanis, número 9.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en solicitud de Manuel Cordero.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en escrito del señor Puche.

Expediente instruído al obrero de la Limpieza Pública. Francisco Filloy.

Expediente instruído con motivo de instancia de don José Rodríguez Bollullo en la representación que ostenta, soicitando se le autorice para enagenar a doña María Espeleta Casal una parcela de terreno en el Distrito de Segismundo Moret.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de octubre.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 7 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería don Pedro Jevenois, incoroprado.

Coronel de Carabineros don Waldo Ferreira Peguero, que marcha con licencia.

Comandante de Carabineros don Teodoro Díez García, que marcha con licencia.

Capitán Médico don Ginés Torrecillas, incorporado de comisión del servicio.

Teniente Coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, que marcha a incorporarse a su destino.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Suárez, don José Márquez, don M. Kandon, don Juan Soto, don Antonio Oriente, don Manuel Copano, don Diego González, don Juan de D. Molina, don Ramón Gómez, don Jerónimo García, don Vitaliano Arés, don Manuel Martínez, tesorero Hacienda, don Rafael Escano, don Nazario Dávila, don Salvador Palau, don Manuel Fernández, don Eduardo Sala, don Celestino Rey, don Luis Botello Campos y don Sebastián Guerrero.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CANON DE MINAS

Circular

No habiendo satisfecho hasta el 31 de octubre próximo pasado el canon de superficie del año actual, de las minas que se detallan, se invita a los interesados a verificar los ingresos en las Cajas del Tesoro Público, en la inteligencia que de no satisfacerlas quedarán caducadas por Ministerio de la Ley todas las concesiones mineras que no se encuentren solventadas antes del 1.º de enero próximo, según determina el artículo 5.º de la vigente Ley de Impuestos Mineros de 29 de diciembre de 1910.

Minas que se citan: "Fuente Amarga" (Chiclana), "San Ignacio" (Chiclana), "Santa Ana" (Chiclana), "Santiago" (Medina), "N. M. del Carmen" (Conil), "María Luisa" (Rota).

Cádiz, 6 de noviembre de 1935.—El administrador de Rentas Públicas, **José Moreno Guerra.**—Visto bueno: El delegado de Hacienda, **P. S., José Galván.**

FIESTA INFANTIL

Esta tarde los niños gaditanos tienen una cita con un gran amigo.

Todos los niños.

Ese gran amigo que hoy les ha citado a todos, es el amigo de todos los niños del mundo.

Es: el circo.

El circo, que apesar de su longevidad es el más amante de los niños y el más amado por ellos.

Sabiendo esto Americain Cirque, ha preparado para esta tarde un soberbio festival infantil en el que tood son alicientes y sorpresas para los pequeños.

Actuará toda su compañía con los caballos tigrados, el caballo bailarín, los osos comediantes, los payasos, los augustos etc., etc. es decir todos los números que especialmente piden los niños y además los Hermanos Díaz presentarán su nueva parodia titulada "El Domador de Fieras Blancas", de la que hacen una creación.

Pero no para ahí la cosa, sino que añade a esto el Americain Cirque un montón formidable de juguetes con los que obsequiará a todos los niños y niñas que asistan a la función de esta tarde.

Hé aquí, por qué esta tarde los niños tienen una cita con un gran amigo: el Americain Cirpue.

El circo que se va a hacer imprescindible entre el Cádiz menudo.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar el jueves 7, a las siete de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección de su director don José A. Veiga:

CONCIERTO NUM. 109, DEDICADO A LA COLONIA GALLEGA

Primera parte

1 "Cantigas e Agarimos", pasodoble.—J. del Río.

2 "O tío Xan", muñeira.—Mariano San Miguel. (Primera vez.)

3 "A Foliada", poema sinfónico.—José Castro Chané.

4 "A Meiga", intermedio.—Guridi.

Segunda parte

1 "U-ha festa n'a Tolda", rapsodia gallega.—Gustavo Freire.

2 "Rapsodia Gallega". — Juan Montes.

3 "Alborada Gallega". Pascual Veiga.

5 "Recordos", muñeira.— J. A. Rodríguez.

5 "Himno rexional galego".—José A. Veiga. (Oficial.)

Nota.—Este concierto la Sociedad "Unión Musical de Cádiz" se lo dedica a la laboriosa colonia gallega residente en nuestra ciudad, representada por la Casa de Galicia, como homenaje de simpatía.

Al mismo tiempo se hace constar que "Unión Musical de Cádiz" tiene el propósito de dar a conocer en conciertos sucesivos la música popular de las demás regiones de nuestra España, dedicando los conciertos a las colonias o naturales de las regiones que viven entre nosotros.

* * *

Marchó a Sevilla para cumplir sus deberes militares con la Patria nuestro particular amigo don José Rodríguez Carcamo.

* * *

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

* * *

En los Amacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo, yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

* * *

Hoy celebra sus días don Ernesto Lalanne y nuestro joven amigo Ernesto Pérez y Díez de Velasco.

Nuestra cordial felicitación.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso varón, cuarto hijo de su matrimonio, la señora doña Encarnacióón Gieb, esposa de nuestro buen amigo el ilustrado capitán de Infantería don Francisco Pérez Gardón.

Reciban los padres y abuelo, nuestro antiguo y respetable amigo don Carlos Gieb, nuestra felicitación.

* * *

Se anuncia para fines del mes actual la boda de la distinguida señorita María Guernica y de Yraola y el señor don Germán Viniegra, nuestro estimado amigo.

El martes firmaron los esponsales ante el M. I. Sr. Vicadio general de la Diócesis, don Eugenio Domaica y Notario eclesiástico don José A. de Sobrino, en el domicilio de la novia, a cuyo acto tan sólo asistieron los señores de Viniegra y la señora doña María de los Angeles Yraola, viuda de Nuche, y los testigos señores Martel (don Fernando y don Carlos) y Viniegra (don Servando), y los señores don Manuel Nuche, don Eduardo Rraola y don Eduardo **R. Guerra.**

* * *

Ayer, a las siete y media, en el altar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se celebró una Misa de Comunión para conmemorar la fiesta onomástica del señor Rector del Colegio de Santa Cruz.

Los niños del mencionado Colegio fueron obsequiados con un corte de traje.

* * *

A consecuencia de un catarro gripal se encuentra en cama el distinguido joven don Guillermo Tello.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Sección marítima

NOTAS DEPORTIVAS

Entre todos lo mataron...

Con un dicho popular doy comienzo a este modesto artículo que quiero dedicar a los componentes de la popular y simpática "Peña Morante"; a ese grupo de jóvenes entusiastas que sentados ante la mesa del café, diariamente hacen cábalas y pronósticos sobre los resultados de su equipo favorito, y de cuyo seno salen tantos y tantos proyectos, buenos en su mayoría, que desgraciadamente quedan en el anónimo, pudiéndose aprovechar en beneficio de nuestro once local "Mirandilla".

Ya hemos visto tras la jornada del domingo nuestra situación en la lista del torneo superregional. Ocupamos el último lugar y es inútil ya que tratemos de buscar de quién es la culpa, vamos a ponernos la mano sobre el pecho y observaremos que todos tenemos nuestra pequeña parte de culpa.

Culpables los jugadores, por su manifiesta desgana en el transcurso de los partidos; culpable la Directiva por no saber cortar a tiempo el mal y permitir que los jugadores hiciera cada uno lo que le viniera en gana; culpable el entrenador, que con la mayor buena fe, ha ido de desacierto en desacierto en la formación de los conjuntos y en los cambios de jugadores, que solo nos han perjudicado durante toda la temporada; y en último lugar, el público, este público gaditano que pasándose de noble y de correcto, caen en la apatía, trocándose su bondad en indiferencia, limitándose en las tardes de partido a ser meros espectadores, tan pacíficos que de sus labios no salen ni un grito de aliento, que sirva de estímulo a los muchachos que sobre el cesped del campo luchan con denuedo por defender y enaltecer el pabellón futbolístico de Cádiz.

Ya vimos en la "Croniquilla" del pasado lunes en "Diario de Cádiz" lo que nos decía nuestro estimado amigo "Errege" con relación a los partidos de futbol y a nuestra suerte adversa.

Decía sobre poco más o menos: Gana las batallas con medios para ello; pero si no los tiene, gánalos también". "Porque al fin y al cabo las derrotas, solo se cuentan como derrotas, y es muy triste tener que decir: La batalla nó se debió perder".

Meditemos despacio sobre esas palabras y dándonos cuenta de lo que significan, olvidemos el campeonato superregional que ya pasó y para el que ya no hay enmienda y pensemos en que el domingo próximo empieza el torneo de Liga y durante la etapa de su duración, han de visitarnos equipos de mucha más envergadura que los que hasta aquí lo hicieron, y es preciso, si no queremos hacer tan mal papel como en el torneo que terminó, que ganemos todos los partidos que se jueguen en casa.

La Directiva y el entrenador nos consta que habrán rectificado de sus pasadas actuaciones y en unión de los jugadores ha de hacer todo lo posible por conseguir que al final del Campeonato de Liga el nombre del "Mirandilla" se cotize algo más elevado que hasta aquí.

Ahora solo resta la parte principal: el público. El aficionado que asiste al encuentro como espectador y que, quieran o nó es el factor principal en futbol.

Ese sector numeroso de público gaditano que asiste a todos los partidos y que tiene la obligación ineludible de contribuir a forjar los triunfos de su equipo, alentándole en todo momento y que sin necesidad de llegar a ser grosero, está en la obligación de animarles con sus gritos. Son precisas esas inyecciones de aliento para el equipo.

El que estas líneas escribe, por azares de la vida ha viajado mucho y ello le ha dado ocasión de presenciar encuentros en casi todas las provincias de España y ni en una de ellas he visto en el público local la apatía de éste, la frialdad de este público gaditano' que permanece impasible en su localidad, siguiendo las incidencias del partido y limitándose, cuando más, a aplaudir tenuamente las buenas jugadas; y así es imposible. No hay duda de que los jugadores del equipo "Mirandilla" notarán esa falta de ayuda, la falta de ese grito peculiar y de conjunto, tan conocido en todos los campos, y que es producido por la "hinchada" local atentando a lo suyo; grito que no es ni significá insulto, injuria, grosería, sino una cosa natural y lógica dentro del afán noble y razonado de ganar a toda costa los partidos de casa.

Ese grito de aliento para los suyos, es preciso; como igualmente debe abroncarse al árbitro cuando demuestre parcialidad por el equipo visitante. Así y solo así es como es posible contar de antemano, para la puntuación final del torneo con los puntos de los partidos jugados en nuestro campo.

Por eso yo desde las acogedoras columnas de LA INFORMACION, propongo a la nutrida "Peña Morante", de la cual, aún sin conocer a ninguno, formo parte, a que de aquí en adelante, y empezando a partir del primer partido de Liga que se juegue en Cádiz, seamos nosotros los iniciadores de esa "hinchada", que nuestro grupo sea el que pronunciando el primer grito de aliento, arrastre a los demás, que sirvamos de maestros para los demás y ya veremos como en el segundo partido, se nos sumarán los aficionados de Cádiz en cantidad suficiente para componer el núcleo necesario, que cooperará a que, en su terreno el equipo "Mirandilla" sea imbatible.

Así lo espera este modesto aficionado, amigo vuestro,

JOSE R. GARCIA.

COSAS DE FUTBOL

CONTRASTES

El Mirandilla F. C. ostenta la linterna roja del grupo superregional en que acaba de formar parte, después del último encuentro del torno celebrado en Málaga el pasado domingo, lo que equivale a figurar como "colista" en la clasificación general, puesto que no obstante sumar el mismo número de puntos que el C. D. Malacitano, la fórmula del goal average particular, le ha llevado al lugar que hoy ocupa.

Este es el tema obligado de las conversaciones en las peñas futbolísticas gaditanas, haciendo cada cual sus comentarios, siendo los más, desfavorables a nuetro Club, hecho éste que he de lamentar profundamente, por estimar que el Mirandilla en esta su primera actuación oficial en que ha tenido que medir sus fuerzas con los más destacados equipos de la región, ha tenido una actuación lucida y ha merecido de los públicos ante quienes se presentó, los más favorables comentarios, porque en todos los en cuentros en que tomó parte, supo dar la más alta nota deportiva luchando con el mayor entusiasmo, pero también con toda nobleza, por la consecusión de la victoria, que no siempre obtuvo, a pesar de que nuestros jugadores dieran el máximo rendimiento, no debiendo perder de vista quiénes desataron sus iras contra el Mirandilla, que los equipos de fútbol como los toreros y cuantos cultivan profesiones análogas, en que el factor suerte influye de modo tan decisivo y poderoso, tiene tardes de triunfos apoteósicos, pero también otras la fortuna no les acompaña y el retorno han de hacerlo bajo el peso de la derrota.

Pero, sobre todo en el deporte de que me ocupo, los públicos y sobre todo aquellos que se titulan partidarios fervientes de los colores de su Club, aún en las actuaciones desgraciadas del equipo local, no dejan en ningún momento de prestar todo su apoyo a los jugadores alentándoles constantemente con sus aplausos y vítores durante el transcurso de la contienda, para la consecución del triunfo que hasta segundos antes de finalizar el partido, puede lograrse: así se comportan, es cierto, los públicos que profesan verdadero cariño a su Club, pero esta nroma de conducta,—que generalmente debiera seguirse, porque muy otro sería el resultado y se evitarían tardías lamentaciones—, no la han puesto en práctica los que se ufanan en las tardes tricnfales, de titularse seguidores y fervientes partidarios del Mirandilla, como ha podido apreciarse a lo largo del torneo que acaba de finalizar.

Ha sido el Mirandilla en el campeonato en que por vez primera ha tomado parte, y esto no debe olvidarse, el equipo que con mayor regularidad ha actuado, salvando aquella primera derrota que le infligió el Campeón de España, Sevilla F. C. disculpable porque se trataba del primer encuentro celebrado en que aún no se había conseguido el acoplamiento necesario; basta recordar, aquel su desplazamiento primero a Granada en que no obstante ir siempre por delante en el marcador, perdió por la mínima diferencia, a causa de la lesión de Beriguistain—no aclimatado aún—y la baja de Segurola, que hubo de ser expulsado del terreno de juego a consecuencia de una provocación del Juez que dirigía la contienda; vino después aquel magnífico triunfo logrado en nuestro terreno sobre el Campeón de Lliga, Betis Balompié de Sevilla, por el linsojero tanteo de 3-1, victoria que se repitió una semana después a costa de nuestro rival el Xerez F. C.; con este bagaje nos presentamos más tarde ante el público sevillano, siendo derrotados por el Campeó de España, por el honroso scor de 1-0; midiendo después nuestras fuerzas con el equipo jerezano, en su terreno, del que arrancamos un punto, cosa que ningún otro conjunto pudo lograr en la actual temporada; ocho días después empatamos a un goal con el Recreativo de Granada, resultando que también obtuvo este Club, en Sevilla, frente a los Campeones de España y de Liga, marchando después nuestro equipo a la capital de Andalucía, donde confirmó la excelente impresión que causó en su primer desplazamiento al perder un encuentro que sostuvo con empate a cero hasta el último cuarto de hora, por 2 goals; dejándose una semana más tarde un punto valiosísimo, al empatar en nuestro terreno con el C. D. Malacitano, que en el pasado domingo le venció en el Carmen por 3-2, resultado éste que el Club Malagueño debe al Juez de la contienda eñor Medina que con el mayor de los descaros concedió validez a un goal, sin haber traspasado el balón la línea fatídica, siendo algo dudoso otro de los tantos conseguidos.

Queda, pues, demostrada la buena actuación de Mirandilla en el Campeonato superregiona que acaba de expirar, pese al desairado lugar que ocupa en la clasificación; pero volvamos al objeto primordial de estas líneas, que me ha sugerido el desarrollo del encuentro celebrado en Málaga el pasado domingo; en él se dió el caso, de que a los pocos minutos de iniciada la lucha, el marcador señalara a nuestro favor un tanto, lográndose después el segundo, casi inmediatamente o sea que antes del primer cuarto de hora el Mirandilla iba ganando por 2 a 0. Veamos qué actitud adoptó el público malagueño ante preiminares tan desastrosos: ésta, lejos de ser de franca censura y de manifiesta hostilidad para su equipo favorito, fué de aliento, de sostén y de apoyo, no cesando de animarle un solo instante haciendo objeto de sus iras, en ocasiones volentísimas, al Juez de la contienda señor Medina, que dejó coaccionarse al declarar validez a dos de los tantos que marcó el Malacitano, sobre todo uno de ellos, que como antes decimos, no traspasó siquiera la línea de goal abandonando de ese modo el puesto último de la clasificación que venía ocupando desre que comenzó el torneo, merced al goal average particular.

Y esta actitud del público malagueño, aletnado a su equipo, no obstante llevar dos tantos en contra, fué la misma que en Jerez siguieron sus numerosos partidarios al ver que el encuentro finalizaba con empate a cero prodigando sus aplausos y animando co nentusiasmo a sus jugadores, con la esperanza de lograr la victoria, siquiera fuese en los últimos minutos; pero sin duda alguna, la afición gaditana, con ligeras excepciones, no lo entiende de igual modo y así vimos con harto dolor, cómo en el encuentro celebrado en nuestro campo con el C. D. Malacitano, en el que se ventilaba el último lugar, debido a la desgracia con que actuaba el Mirandilla, se le hizo objeto aun restando cuarenta y cinco minutos para el término de la lucha, de censuras y acritudes por parte de quienes se dicen sus partidarios, actitud que se tradujo en franco aliento al equipo visitante, que se aprovechó de tan favorable ambiente para mantener el empate hasta el final.

Esto, aficionados gaditanos, no debe repetirse más; es necesario, que cuando nuestro Mirandilla salte al terreno de juego el Domingo 17 del actual para contender con el Campeón de su Grupo el notable conjunto "Murcia F. C.", sea cuales fueren los resultados obtendos con anterioridad, se le tribute por todos absolutamente por todos los aficionados gaditanos, una ovación cerrada nacida de lo más íntimo dle corazón, que al par que le sirva de desagravio por la actitud desconsiderada de que se le hizo objeto en el último encuentro aquí celebaro, constituya un estímulo para las duras jornadas que habrá de sufrir en el torneo de Liga que se avecina, y en el que a pesar de todos los pesares confía el que estas líneas escribe en que hará un papel lucido y brillante, recuperando el terreno perdido.

ANTONIO MARTIN DE MORA

(DE SAN FERNANDO)

Fiesta inolvidable

En el Colegio de Religiosas Carmelitas de la Caridad, se ha celebrado un festival, con motivo de la inauguración del curso, haciéndolo coincidir con la cnomástica de la Superiora.

Son tradicionales las fiestas de cultura en esta santa casa carmelitana donde las alumnas hacen galas de sus adelantos intelectuales yartísticos, coronando con éxito los desvelos y esfuerzos de las religosas sus profesoras.

Con el título "Belén, Calvario y Sagrario", vimos un cuadro plástico representado por más de veinte preciosos ángeles, niñas lindísimamente ataviadas. Varias destacaban las cabecitas entre las alas en torno del Sagrario; otras sostenían la cuna. Lolita Avila, con alas y traje deslumbrante y actitud estática, elevada sobre las demás, tenía en sus manos una cinta donde se leía: Gloria in excelsis Deo. Casi todos los ángeles, tenían la mirada fija en el Niño Jesús, que en pié, con la cruz en una mano, se alzaba entre la cuna y el Sagrario, señalando a éste. Era la linda nena Palmita Sevillano la que a todos encantó representando al Niño Jesús.

Las señoritas Ruiz García, y López Ruiz, interpretaron a cuatro manos, la Rapsodia Húngara; admirando por su ejecución.

Pepita Salguero inteligente e ideal criatura, dijo un hermoso discurso, de conceptos sublimes, de ideas tan bellas como sentidas de pensamientos magistrales que expresó con una claridad encantadora y una expresión atrayente, admirando a cuantos tuvimos el gusto de escucharla.

Las monísimas niñas: Elvira Cruz, y Carmen Moreno Quesada, tocaron a cuatro manos, el Momento Musical de Selmver.

Un grupo de niños con los uniformes del Colegio representaron: "Ventajas de la reflexión y respeto a los ancianos" arrancando espontáneos aplausos a la concurrencia, que admiraba la labor y paciencia de sus profesoras, dada la corta edad de los parvulitos, algunos de cinco años.

Con el título: "Valor del tiempo, sus fechas y productos", fué ejecutado con arte y delicada soltura las distintas partes de esta composición, de la que se desprendían enseñanzas muy sólidas, actuando veintidos niñas, produciendo un conjunto bellísimo, pues lucían ricas y elegantes túnicas de colores armoniosos y alusivos a las distintas estaciones de año, siendo dignas de admirar por su arrogancia y distinción, Lolita Díaz Calderón, que representaba el año viejo, de año nuevo la hermosa y escultural Carmen Moreno que con soltura y elegancia desarrolló su papel. Carmelita Prat, con su arte natural hizo de tiempo, quedando a gran altura.

Radiante de belleza y posesionada de su papel, díjolo de manera magistral María Pepa Cristelly.

Un angel en verdad parecía Lolita Avila, que angelical como siempre estuvo en su papel.

Con dulzura y sentimiento dijo un canto a la Virgen, Rosario Ortis.

Sentimos no poder seguir enumerando a todas las chicas que tomaron parte, para hacer resaltar la belleza y arte de cada una, pero el escaso espacio nos impide hacer justicia a tan lindas señoritas.

Un grupo de preciosas parvulitas encantaron y entusiasmaron a la concurrencia prodigándoles calurosos aplausos.

Terminó tan grande fiesta de arte y cultura, con un canto a la Caridad, por quince bellas exalumnas, que como todas la santeriores fueron aplaudidísimas por la distinguida y numerosa concurrencia, especialmente la señorita Maruja Muñoz que representaba entre sus damas, el simpático papel de Reina de las virtudes; la Caridad.

Verdaderamente son dignas de admiración y alabanzas éstas religiosas, que de manera admirable, saben transmitir sus sólidos conocimientos formando corazones e inteligencias para el mañana; por ello recibieron muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra, muy sincera.

Q.

Se reorganiza la Gestara Municipal de Sanlúcar de Barrameda y se elige alcalde D. José Argüeso González

La Gestora Municipal de Sanlúcar de Barrameda ha sido reorganizada.

El Gobernador civil designó a consecuencia de la dimisión de los concejales radicales, los siguientes nuevos gestores: don Pedro Romero Ambrossy, don José Salmoral Valera, don Fausto Saenz Ortega, don Cayetano Bustillo Delgado, don Manuel Martínez Rodríguez, don José García Diaz, don Rafael Pérez Rojas y don Manuel Romero Morales.

Para dar posesión a los nombrados celebró sesión extraordinaria dicha Corporación el pasado día 5.

El Ayuntamiento sanluqueño quedó, pues, constituido por diez y ocho gestores, todos ellos afectos a la Ceda, aunque seis habían sido designados por elección popular.

Efectuada la elección de cargos fueron designados por unanimidad, alcalde, don José Argüeso González, que también pertenece a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial; primer teniente de alcalde don Pedro Romero Ambossy; segundo don Manuel Martín Brun; tercero, don Pedro Barbadillo Delgado; cuarto, don Manuel Martínez Rodríguez; quinto, don José Medina Collado, y sexto, don Manuel Molina García; síndico de lo Contencioso, don Rafael Barbadillo Rodríguez, y administrativo, don Rafael Pérez Rojas.

Terminada la votación, el nuevo alcalde señor Argüeso, habló elocuentemente para agradecer el nombramiento que supone una muy estimable confianza a la que procurará corresponder, poniendo al servicio de los intereses que se le encomiendan, toda su voluntad y su gran amor a Sanlúcar, solicitando a la vez la cooperación de todos para cumplir mejor la alta misión que se le confía.

A continuación señala el programa a desarrollar por el nuevo Ayuntamiento, dedicando algunas palabras a los concejales salientes.

Se cursaron después de la sesión los siguientes telegramas:

"Gobernador civil.—Cádiz.

Al tomar posesión esta Alcaldía se ofrece incondicionalmente y le saluda con respeto, José Argüeso."

"Ministro Gobernación.—Madrid.

Al tomar posesión esta Alcaldía saluda a V. E. respetuosamente, quedando incondicionalmente a sus órdenes, José Argüeso."

"Manuel García Atance.—Director Justicia.—Madrid.

Al tomar posesión esta Alcaldía me ofrezco incondicionalmente esperando su colaboración en beneficio Sanlúcar. Abrázale, José Argüeso."

"Carlos Núñez Manso.—Congreso Diputados.—Madrid.

Al posesionarme esta Alcaldía me ofrezco incondicionalmente esperando en nombre Sanlúcar tu ayuda más eficaz. Te abraza, José Argüeso."

"José María Gil Robles.—Ministro de la Guerra.—Madrid.

Al posesionarme esta Alcaldía reitero inquebrantable adhesión haciendo fervientes votos continúe patriótica labor engrandecimiento España. Presente y adelante, José Argüeso."

Nosotros felicitamos muy sinceramente al señor don José Argüeso al que de veras deseamos una actuación llena de éxitos para la bella población sanluqueña.

Jerez de la Frontera

En pro de la salubridad de las viviendas

La Alcaldía ha designado al concejal don Ignacio de la Calle delegado suyo para que inspeccione el estado de salubridad de las viviendas.

El citado delegado, en unión del arquitecto e inspector municipal de Sanidad, comenzó ayer su cometido visitando unas veinte casas, en la mayoría de las cuales encontró faltas de higiene por lo que denunció a sus propietarios.

A la prensa será facilitada una relcaión de las fincas denunciadas.

Homenaje a las jugadores del Xerex F. C.

Un buen número de entusiastas del fútbol, ofrecieron anoche un homenaje a los componentes del equipo Xerez F. C. por el éxito alcanzado en el pasado campeonato superregional andaluz al conseguir ser clasificado como subcampeón.

El agasajo consistió en una cena servida en un céntrico restaurant.

Además de todos los miembros del equipo, asistieron al acto la directiva del club y numerosos aficionados.

A flinal pronució un brindis el vicepresidente del Xerez don José Núñez de Villavicencio, quien tras justificar la ausencia del presidente don José M. de Domecq y Rivero, debida a reciente desgracia familiar solicitó el apoyo de la afición lo mismo en los días de triunfo que en los de desgracia.

También usaron de la palabra Scrirbas, capitán del equipo y otros asistentes al acto.

Este terminó después de las once de la noche, no sin antes haber impresionado placas los reporteros gráficos.

Carnet del reporter

Continúa enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro respetable convecino don Victor Ramos Catalina.

—Ha dejado de existir la señorita María Salud Montero Lozano.

Descanse en paz su alma y reciba nuestro sentido pésame la famalia doliente, particularmente su hermano don Federico, capitán de la Guardia civil con destino en esta ciudad.

—Estuvo en esta el director de "A B C" don Juan Ignacio Luca de Tena.

—En unión de sus hijos, regresó de Sanlúcar de Barrameda, don Antonio de León Manjón.

—Regresaron de Londres, los señores de González Gordón, don Manuel.

—Marcharon a Madrid los diputados a Cortes por la provincia don José María Pemán y don Juan de J. Palomino.

Espectáculos

Con gran éxito continúa actuando en el teatro Villamarta la compañía de Comedias que dirige la eminente actriz Eugenia Zúffoli.

Ayer fué representada la obra de Suárez de Deza "La Millona". para hoy está anunciada la obra de Muñoz Seca "¡Cataplúm!".

EL CORRESPONSAL

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Octubre del año de 1935.

Oftalmología, 495.
Oto-rino-laringología, 12.
Medicina general, 32.
Infancia, 25.
Cirugía general, 50.
Ginecología, 7.
Aparato respiratorio y circulatorio, 40.
Operados, 10.
Curaciones, 657.
Total: 1.328.
Específicos facilitados, 91.

NOTICIAS POLITICAS

LAS SUBCOMISIONES TRABAJAN MUCHO

Madrid.—Mediada la tarde el señor Calderón manifestó a algunos periodistas que las subcomisiones de presupuesto trabajan mucho para la confección de los correspondientes dictámenes. Yo, aunque no asisto a todas ellas, sin embargo voy de unas a otras para resolver algunas dudas, y enterarme de la marcha de los trabajos. Ahora mismo—dijo—están actuando tres subcomisiones, las que entienden en los presupuestos de obligaciones, con la asistencia de varios técnicos, quienes asesoran debidamente.

Un periodista le preguntó si con motivo de estos estudios cambiaría la estructura del Presupuesto, y el señor Calderón, contestó:

—Desde luego. La estructura del presupuesto ha de cambiar, porque los estudios que se hacen son fundamentales, y hay muchos errores de bulto que habrán de tener serios tropezones en el salón. Me refiero concretamente a un caso: Se creó un cuerpo de auxiliares que con arreglo a la ley del señor Chapaprieta, ingresan en dicho Cuerpo unos quinientos co nla creación de una nueva plantilla y pudiéramos decir de un Cuerpo nuevo del Estado, cuyo sueldo sube de 2.580 pesetas a cinco mil.

HAN QUEDADO ULTIMADOS TRES PRESUPUESTOS

Al terminar la reunión de las tres subcomisiones de Obras Públicas, Comunicaciones y Trabajo, el presidente, señor Calderón, dijo a los periodistas que habían quedado definitivamente terminados los estudios correspondientes a dichos presupuestos y además el de obligaciones generales del Estado.

Para discutir todo esto nos reuniremos mañana el pleno de la comisión a las cinco y media de la tarde, y seguramente ultimaremos la redacción de estos dictámenes, y además el de la subcomisión de Agricultura.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, la comisión de hacienda. Uno de los miembros de dicha comisión, nos ha dicho, que había quedado ultimado el estudio del proyecto de reforma de la ley de utilidades. El dictamen será leído esta misma tarde a la Cámara. La parte más interesante de dicho dictamen se refiere al aumento del diez al quince por ciento de la tarifa segunda de utilidades sobre rendimiento de los capitales dados a préstamo. Este punto fué objeto de detenidísima discusión, pues varios diputados sostenían que la situación media económica de España no permite semejante gravamen.

La mayoría de los miembros de la comisión, opinó, sin embargo, que mientras la mayor parte de las tarifas que gravan los rendimientos del trabajo y del capital sometido a los riesgos de la lucha económica, sean muy superiores en algunos casos al citado tipo del diez por ciento, es inevitable el aumento de tal porcentaje, por razones de estricta justicia, el dictamen contiene otros extremos que representan importantes rectificaciones de la ley de utilidades y de la votada por las Constituyentes en Marzo e 1932. Se trata de gravámenes especiales sobre varas industrias que en realidad nunca se han hecho efectivos, y en algunos casos ha aumentado ligeramente las utilidades de la desgravación.

En la próxima sesión de la comisión se discutirán los dictámenes de las ponencias de las tarifas y derechos reales.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR RECASENS

Madrid.—Los periodistas conversaron a última hora con el señor Recasens Sichez, quien ampliando las manifestaciones que hizo anoche al terminar la reunión de la Comisión de Presupuestos, dijo lo siguiente: Conste que me complace muchísimo constar que no se aplicará en muchos extremos la llamada Ley de Restricciones, que resultó odiosa en muchas partes de sus puntos, porque destro la mecánica de la Administración y perjudica con notoria injusticia y parcialidad a gran número de modestos funcionarios de ejemplar y recta conducta, sobre los cuales se hace recaer un peso extraordinario. Estoy dispuesto a hacer todo lo posible para combatir la aplicación de la Ley de Restricciones y defender con el mayor entusiasmo el buen funcionamiento administrativo y los derechos de todos los funcionarios, y subrayó al igual que numerosos miembros de la misma Comisión a señalar la insinceridad que suponen las contradicciones entre las declaraciones cotidianas del Ministro de Hacienda y los textos del presupuesto.

Los presupuestos me parecen mal, sobre todo en los extremos a que antes apunto y que habré de combatir con toda firmeza al discutirse en el salón de sesiones.

EL ENTIERRO DE LUIS BELLO. ASISTEN TODOS LOS EXTREMISTAS

Ayer tarde a las cuatro y media, se celebró el entierro del cadáver de Luis Bello en el Cementrio civil, asistieron como corresponde a un sepelio de esa naturaleza, todos los izquierdistas, socialistas y demás elementos del bienio, sin oldar los separatistas, enemigos de España.

Se notó la ausencia del señor Barcia pero éste la justificó diciendo que había estado visitando al ministro de Justicia para conseguir que el hijo del finado, que como es sabido cumple condena en el penal de Ocaña, y ha sido autorizado paar venir al entierro de su padre, que le autorizará para permanecer esta noche en su domicilio.

Lo ha conseguido y mañana será trasladado a la cárcel modelo y pasados dos o tres días al penal de Ocaña.

OSSORIO Y GALLARDO TAMBIEN HACE DECLARACIONES

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho hoy declaraciones políticas, a pesar del silencio que se había impuesto.

La situación a su juicio, es grave no por lo que se vé, hino por lo que se adivina. Los odios de la República llevan a determinados elementos, a una actuación que chocará violentamente con los que quieren mantenerla. Esto se evitaría viviendo en un régimen de publicidad de libertad y de derecho. Cree que Mussolini, Hitler y Stalin son un gravísimo peligro, apesar de hallarse encerrados en los ámbitos de sus naciones respectivas, pero es de temer que los pueblos descepcionados se landen a aventuras temibles. Le parece bien la orientación del señor Chaparieta en materia de restricciones. No cree que deba intentarse la reforma constitucional y considera indispensable el restablecimiento del estatuto.

SANCHEZ TOCA OPINA SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

También el señor Sánchez de Toca apesar de sus noventa años, opina sobre la situación presente y atribuye la convulsión que sufre la política en España, a las juntos de defensa militares iniciadas en 1917.

Nadie—dice—se ha dado cuenta de la trascendencia del sindicalismo en los cuerpos militares.

Recuera que entonces y contra ellas, firmó en unión de Albornoz, Azaña Jiménez Asua y otros intelectuales un manifiesto. Se declara monárquico, de la extirpe de don Antonio Maura y asegura que en la República es un valor Gil Robles. Espera una labor honda de saneamiento en los proyectos del señor Chapaprieta y termina diciendo, que nada quiere hacer ya, porque todo lo tiene hecho.

UN RUEGO SOBRE LA RESTITUCION DE SUS BIENES A LA FAMILIA REAL

El Conde de Vallellano ha celebrado esta tarde un entrevista en la Cámara con el presidente del Consejo, relacionada con el propósito que tiene le explanar un ruego sobre un proyecto del exministro de Hacienda radical, señor Marraco, de restitución de los bienes a la familia real.

El presidente del Consejo le manifestó que él traería los antecedentes de la cuestión a la Cámara, pero que de todos modos el ruego se explanará en el salón de sesiones el próximo viernes.

CAMBO Y CHAPAPRIETA, CONFERENCIAN

El Jefe del Gobiereno, sostuvo una larga conferencia en el salón de ministros con el jefe de la Lliga señor Cambó.

Al abandonar la Cámara el señor Chapaprieta, los periodistas le pidieron una versión de lo tratado con el leader catalán, y el presidente del Consejo dijo que ésta versó sobre asutnos económicos.

Ya saben ustedes que el señor Cambó es una persona muy competente en esta materia, y he querido cambiar impresiones sobre este particular, cosa que no tiene ningún relieve político, pues con frecuencia mantenemos conversaciones sobre este objeto.

UN LEGADO DE UN MILLON DE PESETAS PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El señor Royo Villanova ha dirigido al ministro de Instrucción Pública un ruego por escrito diciendo, que don José Gallardo exalcalde de Barcelona y senador liberal, dejó al morir un legado de un millón de pesetas para la construcción de un edificio con destino a escuelas nacionales.

Recientemente se han nombrado los maestros correspondientes al grupo escolar que lleva el nombre de don José Collazo y el diputado que suscribe ruega al ministro de Instrucción Pública, que traiga a la Cámara el expediente de provisión de dichas plazas para ver si en él se ha respetado lo voluntad del donante y se han cumplido las leyes de la República.

LA JUNTA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES, PROTESTA DE UN DECRETO

La Junta de Rectores de Universidades, ha elevado un escrito al Ministro de Instrucción Pública protestando del decreto de seis del actual que modifica la formación de los tribunales de oposiciones a Cátedras Universitarias.

Considera insólito que desaparezcan en este las ventajas y prerrogativas que se atribuían en el decreto de 1931 a las Facultades y Academias, estableciendo por el decreto aludido del día seis, un automatismo que alejará de las funciones de Juez a las personas de máordenes de la cultura y aislará de la Universidad a otros centros afines cuyo contacto, solo beneficios reportaba.

REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El próximo viernes a las once de la mañana, se celebrará pleno del Tribunal de Garantías, para tratar entre otros asuntos de la querella presentada por el capitán Rojas contra don Manuel Azaña y los ministros del gabinete de 1933 y contra el exdirector de Seguridad don Arturo Menéndez como autores de catorce delitos de asesinatos.

Asimismo, ocupará la atención del pleno, el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Manuel Falco y Alvarez de Toledo Duque de Fernán Núñez, contra las bases de la reforma agraria que se refieren a la incatuación sin indemnización.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL. - HACIA UN CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO

Madrid.—Presdida por don Alejandro Lerroux se reunió la minoría radical esta mañana, desde las once hasta la una y media en su domicilio social.

El señor Lerroux manifestó a la saida que ante la intensa preocupación del partido radical por los problemas actuales, había él traído la iniciativa de convocar asamblea nacional del partido.

—Se trata, pues dijo, de organizar previamente la propaganda y de una manera concreta los temas que han de tratarse en dicha asamblea nacional de acuerdo con el programa del partido y las exigencias de la actualidad.

Preguntado por los periodistas, dijo que solo incidentalmente se trató del apoyo al gobierno, pues nadie puede olvidar el acuerdo de cumplir con los deberes de los que pertenecen al bloque.

Terminó diciendo el señor Lerroux que mañana se volverá a reunir la minoría.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guedespués de despachar con los jefes del departamento, abandonó el Palacio de Buenavista a las once de la mañana, trasladándose al domicilio de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE AL ALTO COMISARIO. - ESTE MANIFIESTA QUE HA CONSEGUIDO CUANTO PRETENDIA PARA CONTINUAR EN SU CARGO

Madrid.—A la una de la tarde llegó a la presidencia el jefe del gobierno y recibió al Alta Comisario señor Rico Avello, con el que estuvo conferenciando veinte minutos.

El señor Rico Avello conversó después con los periodistas y les manifestó que ésta noche regresa a Tetuán.

Expresó su satisfacción por haber conseguido la aprobación de cuantos asuntos pidió para continuar al frente de la comisaria, asuntos que ya han aparecido en la "Gaceta".

Agregó que había recabado del Gobierno la implantación en la zona con caracter provisional del Crédito Agrícola, para aliviar la difícil situación de los agricultores de Marruecos, mientras se aplica el mapa de cultivos para ver cuales son los que rinden un mayor beneficio.

Así mismo ha pedido que se reserve un contingente al ganado de cerda y a los huevos de la zona española de Marruecos, medida tambien con la que se aliviaría la situación de los productores marroquíes e igualmente ha pedido al Jefe del Gobierno, que interesó del ministro de la Guerra, que el ejército de ocupación de la zona del protectorado, adquiera directamente de los agricultores de Marruecos el trigo y la cebada.

Anunció por último el señor Rico Avello, que en breve se publicará el nombramineto de delegado de asuntos indígenas de Marruecos en sustitución del General Capaz, al coronel Muñoz Grande, de quien hizo el señor Rico Avello, grandes elogios y espera tener en él un valioso colaborador por los conocimientos que tiene de la zona.

Reunión de la minoría radical

EN EL ASPECTO POLITICO--DIJO EL SEÑOR LERROUX--NO PUEDE DELIBERARSE SOBRE OTRA BASE MAS QUE LA COLABORACION DEL PARTIDO RADICAL CON EL GOBIERNO. = LA CELEBRACION DE UNA ASAMBLEA NACIONAL PARA TRATAR DE LA REORGANIZACION

Madrid.—Parece que en la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical, se abordaron diferentes problemas, entre éstos uno político y otro de reorganización del partido y cuestiones de régimen interno.

Comenzó la reunión con unas palabras del señor Lerroux haciendo ver que no podía deliberarse en el aspecto político sobre otra base que la de la colaboración del partido Radical al Gobierno, mientras en él se encuentren los ministros.

El señor Pérez Madrigal pretendió plantear cuestiones políticas derivadas de lo sucedido en la pasada crisis, pero por cosa pasada y falta de actualidad en este momento, no se deliberó sobre ello, limitándose a tratarlo de un modo incidental.

En orden a la reorganización del partido, se manifestaron dos tendencias: la del señor Guerra del Río, que propugnaba la celebración de una Asamblea nacional, y la del señor Rey Mora, que se mostró partidario del nombramiento de una Comisión reorganizadora que, terminado su trabajo, diera cuenta a la Asamblea, que posiblemente se celebraría en el mes de diciembre. Sobre este segundo proyecto continuará la deliberación mañana, que seguirá la reunión de la minoría.

Hemos pretendido averiguar si en la reunión se había tratado del apoyo que la minoría haya de prestar a los proyectos económicos del actual Gobierno. La reserva con que hemos tropezado ha sido impenetrable, pero pudiera suceder que sentado en principio la colaboración y apoyo, la minoría podría sostener criterio particular en algunos proyectos para contribuir a su mejoramiento.

Ha sido inútil que pretendiéramos lograr una declaración de posibles consecuencias políticas, porque quizá en el ánimo de los reunidos pese la consideración de que podría plantearse una disensión frente a un proyecto del actual Gobierno, no por el grupo radical, sino por algún otro de la Cámara.

Anotamos que de los ministros radicales sólo asistió el señor De Pablo Blanco, y que intervinieron en las deliberaciones los siguientes diputados, y por este orden: Lerroux, Pérez Madrigal, Guerra del Río, Rey Mora, Martínez Moya y Alcalá Espinosa.

EL PRESIDENTE DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA DE MADRID, SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Noticias de Lérida, dan cuenta, de que el auto que conducía el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrdid don Aurelio González de Gregoria y que volvía del aplec tradicionalista de Monserrat volcó aparatosamente, dando tres vueltas de campana.

Afortunadamente, de Gregoria y los demás ocupantes, resultaron ilesos.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS :: SUS PROYECTOS ESTAN DIVIDIDOS EN DOS CATEGORIAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le preguntaron los informadores si la Comisión de Presupuestos había emitido algún nuevo dictamen.

El señor Chapaprieta contestó que esperaba que esta tarde ultime la Comisión el dictamen de Obligaciones generales y confía que el próximo martes pueda empezar a discutirse.

Un informador le preguntó si tenía el prpósito de desistir de la aprobación de alguno de los proyectos complementarios de la ley de presupuestos.

El señor Chapaprieta, contestó:

—Esos proyectos los tengo divididos en dos categorías. Los que reflejarán en el presupuesto, ya porque incrementan la recaudación y los que suponen economías, los cuales tendrán que estar aprobados sin ningún pretexto a la par que la ley de Presupuestos y los otros, los que se refieran a sociedades de cartera, inspección de sociedades, etc. los cuales también deberán ser aprobados, pero, en los que no pongo en su aprobación la rigidez del plazo, y lo mismo me da que estén en diciembre que en Enero.

Finalmente dijo el señor Chapaprieta que tenía noticias de que las izquierdas habían solicitado el aplazamiento de la discusión de la cuestión del trigo que iba a ponerse esta tarde a debate, por tener que asistir al entierro de don Luis Bello. En este caso se discutirá el proyecto de Ley del Ministro de la guerar sobre movilización general.

LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS :: UNA PETICION

...Madrid.—Una representación de navieros de toda España ha visitado al jefe del Gobierno para tratar del proyecto de Ley de Comunicaciones marítimas, que, según la Comisión, va a ser retirado de la discusión. El señor Chapaprieta dijo a los comisiondos que era partidario de que el proyecto salga adelante, pero quería saber, porque así lo exigía el presupuesto, la cantidad que ha de costar su aplicación en el primer año. A este efecto, el Jefe del Gobierno ha pedido un informe al subsceretario de la Marina Civil, y cuando sepa la cifra exacta, se hará constar en un artículo adicional de la Ley.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana numerosas audiencias entre ellas al rector de la Universidad de Madrid, señor Cardenal. Una Comisión de maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios y Cerámica de España, para rogar al Ministro se tenga en cuenta los méritos de los interesados en la resolución de los concursos anunciados, otra de profesores de educación física, una representación de la Asociación de Maestros consortes, que le entregó las conclusiones aprobadas en la Asamblea, y el Inspector Jefe de primera enseñanza de Vizcaya.

También visitó al ministro una comisión de la Asociación profesional de alumnos de Ingenieros agrónomos para protestar de una disposición del Ministerio de Agricultura que considera lesiva para sus derechos.

El señor Bardají les indicó la conveniencia de que se entrevistaran con el señor Usabiaga, Ministro de Agricultura, a quien corresponde dicho asunto.

LA SECRETARIA GENERAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Ha tomado posesión de la Secretaría General del Banco de España don Joaquín Alcaraz, que desde hace años venía ocupando el cargo de vicesecretario en el mencionado establecimiento.

UNA CIUDAD UNIVERSITARIA INFANTIL EN LA MONTAÑA DEL PRINCIPE PIO

Madrid.—El Alcalde, señor Villamil presentará a la Comisión gestora, en la sesión del próximo viernes, una moción encaminada a crear e la montaña del Príncipe Pío, en los terrenos cercanos a la Escuela de Cerámica, una pequeña Ciudad Universitaria Infantil.

El propósito del señor Villamil comprende la construcción de varios grupos de edificios escolares, rodeados de campos de deportes y juegos, con lo que se recogería gran parte de la población escolar de los distritos del Centro y Palacio.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS :: ALGUNOS PROYECTOS DE CHAPAPRIETA QUE SON ULTRASOCIALISTAS NO LO VOTARAN ESTAS CORTES

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villapresupuesto,)L nueva ha manifestado, que los presupuestos, de no haber obstrucción parlamentaria, se aprobarán en lo que resta de año. En cuanto a los proyectos fiscales que se dictaminan, opina que algunos de ellos de espíritu ultrasocialista no lo votarán estas Cortes. Cree que la reforma de la Ley Electoral se reducirá a la supresión del quorum en la segunda vuelta y la reforma constitucional quedará limitada a la creación del Senado y a otras manifestaciones de muy escasa importancia.

LO QUE DICE EL SEÑOR VILLALONGA

Esta tarde conversamos con el diputado señor Villalonga, quien nos manifestó, en relación a los trabajos que las Comisiones parlamentarias de Hacienda y Presupuestos vienen realizando estos días, que el examen de los proyectos económicos y financieros presentados por el Gobierno van muy adelantados.

Entre otras subcomisiones se han reunido las de Obras Públicas y Trabajo.

Asistieron los técnicos del Ministerio de Hacienda, según la promesa hecha ayer a la Comisión por el presidente del Consejo.

Es seguro que a principios de semana habrá varios dictámenes, que se empezarán a discutir rápidamente.

Según el señor Villalonga, aunque estos días parece que la labor parlamentaria, en relación con los proyectos económicos, está paralizada, la realidad es que se camina a gran tren, pues lo más importante es el trabajo de las Comisiones y las subcomisiones. Después, en el salón de sesiones, todo se deslizará fácilmente.

Añadió el diputado de la CEDA que aunque las izquierdas van a estudiar con detenimiento los proyectos del señor Chapaprieta, no es de esperar que se decidan a obstruir su aprobación, pues creyendo próxima la hora de su advenimiento al Poder, seguramente querrán tener despejado el panorama hacendístico y financiero.

Los problemas más graves de los actualmente planteados—continuó diciendo el señor Villalonga—son los de divisas, que impiden efectuar los pagos al Extranjero. No hay créditos ni hay divisas, y esto sólo se arreglaría si las sanciones contra Italia hacen que se fomenten las exportaciones.

Otro grave problema es, como ustedes saben, el de ferrocarriles.

LOS DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Han pasado a la Orden del día los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra los señores diputados don Francisco A. Sánchez Miranda, don Francisco Largo Caballero, don Juan A. de Careaga, don José Calvo Sotelo, don Pedro Sainz Rodríguez, don José María Lamamié de Clairac, don Jaime Ayguade, y don Amós Ruiz Lecina, por la publicación de artículos en distintos periódicos.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo quinto del decreto de 6 de Mayo de 1931, relacionado con la composición de las salas de los Tribunales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la de 31 de Diciembre de 1931, relativa a pensiones de retiro de los casos e individuos de tropa de la Guardia Civil y Carabineros.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Casanueva sobre reconocimiento de derechos al que fué notario de Cartagena, don Fructuoso Carpena.

Del señor González Ramos sobre ampliación de los casos de condena condicional.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones, facilitaron la siguiente nota:

La "Gaceta" de hoy publica sendas órdenes ministeriales restableciendo las categorías en el Cuerpo de carteros urbanos con arreglo al artículo segundo del reglamento orgánico del Cuerpo y que la orden ministerial de 30 de abril de 1932 había dejado en suspenso, y autorizano las permutas entre los funcionarios de los cuerepos auxiliares, carteros urbanos y subalternos de correos, beneficio que ya disfrutaba el Cuerpo técnico y que el ministro ha considerado justo extender a las escalas más modestas.

Se ha solicitado del ministro de la Gobernación, se amplíe a los funcionarios de Comunicaciones la consideración de agentes de orden público a que se refiere el decreto d 16 del último Septiembre en orden a la concesión de licencias gratuitas de uso de armas.

MANIFESTACIONES DE ALBA :: EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Alba, una vez terminada la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

En primer lugar he de hacer contar que no pude asistir al entierro de nuestro amigo don Luis Bello, porque la sesión es a las cuatro de la tarde, y el entierro estaba señalado para las cuatro y media. Estuve en el domicilio mortuorio para dar el pésame a la familia en nombre de las Cortes y en el mío propio, sin perjuicio de que en la sesión de pasado mañana se le dedique en la Cámara la oración correspondiente.

El programa parlamentario para mañana, es el siguiente: Primero, proyecto de movilización, que no hemos podido discutir hoy.

Después, el dictamen relativo a las importaciones de trigo. Ya saben ustedes que no se ha discutido hoy porque el señor Barcia me pidió e laplazamiento ya que él se propone intervenir y hoy le era imposible por asistir al entierro del señor Bello. Luego se discutirá azúcares y finalmente comunicaciones marítimas.

El viernes explanará el señor Gordón Ordax la anunciada interpelación sobre la prohibición que sobre él pesa de intervenir en los actos públicos. Esta interpelación había de desarrollarse mañana, de haberse discutido hoy el asunto de los trigos. Le contestará el ministro de la Gobernación.

LUCIA HABLA DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS. = LA OPINION DEL DIPUTADO CALVO SOTELO

En un grupo de diputados se hablaba del plan de Obras públicas, y el señor Lucía manifestó lo siguiente:

—Yo me he negado en redondo a que se llame a eso plan. Es, modestamente, una ordenación de Obras públicas. Mi deseo sería que tal como está concebida esta ordenación, quedase despejada en cuanto sea posible de la tutela ministerial, a fin de darle la continuidad que necesita para su desarrollo.

Me propongo dar a esta ordenación un mayor volumen y que se desenvuelva en un horizonte más amplio, con una especie de plan quinquenal, puesto que el área de las obras que se proyecta coordinar se amplía a los cinco años.

Abarcará el abastecimiento de aguas en toda España, las comunicaciones por carreteras y caminos por los lugares más apartados y cuanto abarque el dictado de Obras públicas.

El señor Calvo Sotelo le dijo entonces:

—Pero es muy poco el dinero con que se cuenta para todo eso.

—Eso ya no es culpa mía—repuso el ministro—. Yo sólo soy responsable de la ordenación y ejecución de esas obras. Así, pues, ¿qué me dice usted de dicha ordenación?

—Me parece muy bien—contestó el señor Calvo Sotelo de manera rotunda—. No tengo que oponer más que lo dicho. Pero hay que dedicar mayor cantidad a eso que usted no se atreve a llamar plan y que, sin embargo, lo es y muy amplio.

—Yo creo y espero que así se hará—terminó diciendo el señor Lucía.

LOS DIPUTADOS SIGUEN SIN ASISTIR A LA SESIONE

Al terminar la sesión, se comentaba entre los diputados la escasa asistencia de los mismos a las sesiones, a pesar de las advertencias y órdenes dadas por los jefes del Bloque.

El diputado de la Ceda, señor Heredia, decía al también diputado y sacerdote, Martínez Juárez, que en la última votación celebrada en la Cámara hubo pucherazo, computándose votos que no habían sido emitidos.

El sacerdote señor Juárez replicó al señor Heredia que esto no era cierto, y para dilucidar lo que hubiera de cierto en ello, se marcharon a la Redacción del "Diario de Sesiones" para comprobarlo.

LOS RADICALES CORDOBESES NO ESTAN EN MUY BUENA ARMONIA

Se comentó en los pasillos de la Cámara, la disparidad de criterios existentes entre los señores Vaquero y de Pablo Blanco, respecto a la orientación de la política radical en Córdoba.

El señor de Pablo Blanco ha circulado telegramas a los alcaldes de todos los ayuntamientos de la provincia cordobesa, con determinadas instrucciones.

Parece ser, que en una próxima asamblea local que se celebrará en Córdoba se propondrá para la presidencia del comité radical cordobés, al señor de Pablo Blanco.

MIENTRAS SE DETIENE A LOS TRADICIONALISTAS POR DAR VIVAS A ESPAÑA Y AL EJERCITO, SE DEJA EN LIBERTAD A OTROS ELEMENTOS QUE HACIAN PROPAGANDA SUBVERSIVA ENTRE LOS RECLUTAS

Santander.—En la tarde del domingo, cuando marchaban pacíficamente por el paseo de la Reina Victoria, un grupo de requetés, entre los cuales iban cuatro de Burriana, que habían llegado a Santander la noche anterior, les salió al paso un guardia municipal que en malas formas les preguntó qué hacían en aquel lugar, mientras con el chuzo les amenazaba. Después de ver que no habían cometido delito alguno les dejó marchar.

Poco después, el citado guardia número 120, Jacinto Salcedo Vega, comunicó al cuartelillo por teléfono que mandasen fuerzas, pues se veía impotente para contener una manifestación que compuesta de treinta a cuarenta hombres, iban profiriendo gritos subversivos.

La guardia municipal dió aviso a su vez al de Asalto, de donde salió una sección al mando de un suboficial, dando alcance a dichos jóvenes en el Paseo de Canalejas. Después del consabido alto y manos en alto, fueron conducidos en el camión al cuartel, donde fueron cacheados convenientemente, encontrándoseles por toda arma unos pasquines en los que se vitorea a España y al Ejército.

Conducidos al poco tiempo a la Comisaría, los detenidos en número de once, fueron puestos en libertad más tarde, y seis de ellos quedaron a disposición del Gobernador civil.

En el día de ayer fueron llevados al Juzgado de guardia, donde el juez señor García Gavito, ordenó su traslado a la cárcel donde continúan detenidos.

Poco antes de la salida del tren que había de conducir a los reclutas, que han de incorporarse a sus respectivos regimientos se mezclaron entre los andenes grupos de izquierdistas que profirieron gritos subversivos de todo género, cantando la Internacional y otros himnos por el estilo, además de los consabidos puños en alto.

Pasada una media hora en la que no cesaron de gritar y amenazar, alguien dió aviso a una pareja de la guardia civil, que detuvo a dos de los alborotadores que según más tarde hemos podido confirmar quedaron seguidamente en libertad.

Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción:

Disponiendo que el Tribunal para juzgar los ejercicios de las oposiciones a la cátedra de Histología técnica micrográfica y Anatomía patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz sea el siguiente:

Presidente: Don Pío Río Ortega, consejero del Nacional de Cultura.

Vocales: Don Arturo Núñez García, don Ramón Martínez Pérez, don Angel A Ferrer Cagigal y don Fernando de Castro Rodríguez, catedráticos de la misma asignatura cuya cátedra se trata de proveer, y con destino en la Facultad de Salamanca, excedente voluntario, Barcelona e Instituto Cajal, respectivamente.

Vocales suplentes: Don Guillermo Sánchez Aguilera, don Luis Urtubey Rebolla, don Jorge F. Tello Muñoz, catedráticos de la misma asignatura y cuya cátedra se trata de proveer y con destino en las Facultades de Granada, Valencia, Madrid y Valladolid, respectivamente.

UNA ASAMBLEA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Esta mañana ha dado comienzo en Madrid la asamblea convocada por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de los Delegados del Cuerpo orgánico de Correduría Marítima.

El Director general de Comercio explicó el objeto de esta asamblea que es el de reglamentar en forma adecuada el funcionamiento de dicho Cuerpo.

Se habló del estado de nuestra Marina Mercante, así como del hecho de que nuestro comercio de importación y exportación se realice cerca de sus tres cuartas partes utilizando barcos de pabellón extranjero, y se convino en la urgencia de realizar una política de fletes y fletamentos, para lo cual se precisa una intervención que suministre las estadísticas necesarias en todo momento, a la vez que ampare y defienda los intereses legítimos de la navegación.

La asamblea será clausurada el viernes próximo.

POMBO LLEGA A MADRID PARA DAR CUENTA AL GOBIERNO DE SU VUELO

Madrid.—Juan Ignacio Pombo ha llegado esta mañana a las nueve a Madrid, para dar cuenta de su vuelo al Gobierno.

Bastante antes de la hora anunciada para la llegada del tren correo de Santander, el andén de la estación del Norte se hallaba ocupado por familiares, representantes diplomáticos y amigos de Juan Ignacio, que acudían a esperarle.

A la entrada del tren en la estación, apareció Juan Ignacio Pombo, vestido de viador militar, mejicano, en una ventanilla del coche, siendo ovacionado.

Al descender del vagón fué saludado por los presentes, dándole las diversas representaciones la bienvenida, y después estuvo charlando durante largo rato con los diplomáticos que le esperaban. A continuación y acompañado por el teniente coronel Mulero, Juan Ignacio Pombo marchó en automóvil a su domicilio particular.

Según ha manifestado el padre del aviador, Juan Ignacio tiene la intención de permanecer unos quince días en la capital de España.

Varias entidades organizan actos y recepciones en su honor

DOS FASCISTAS SON AGREDIDOS A TIROS. -- UNO MUERE Y EL OTRO SE ENCUENTRA GRAVISIMO

Sevilla.—Esta noche, a las doce menos cuarto, se hallaban dos jóvenes fascistas colocando pasquines en la calle de San Vicente.

Súbitamente fueron agredidos por dos individuos armados de pistolas que les hicieron cuatro disparos a quemarropa.

Los dos fascistas cayeron al suelo bañados en sangre.

Uno de ellos, llamado Eduardo Rivas López, de veintiocho años, recibió dos balazos en el corazón que le produjeron la muerte.

El otro, Jerónimo Pérez Rozas, recibió también otras dos heridas gravísimas y se espera que fallezca de un momento a otro.

NUEVA DIRECTIVA

En Junta General ordinaria celebrada en el Centro Escolar de la Asociación Profesional de estudiantes de Medicina F. U. E. ha sido elegida la siguiente nueva directiva:

Presidente: Fernando García Talavera.

Vicepresidente: José L. Cózar.

Secretario: Florencio Pérez Gallardo.

Vicesecretario: Luis A. Amorós.

Tesorero: Tomás de Azcárate Ristori.

Contador: Ramón Ortiz Gallardo

Bibiotecario: Jaime Sanjuan.

Delegados de deportes: Nicolás Pita y Pablo Reigada.

Agradecemos los' ofrecimientos que nos hace la nueva directiva a los que correspondemos.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 5.935,64 cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de PINTURAS REGLAMENTARIAS, por pesetas 9.272,50, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de MADERAS, por pesetas 15.536,49, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 20.518,55, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlo cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
7
JUEVES
Santa Florentina

El conflicto italo-abisinio

Las patrullas de vanguardia del ejército italiano han llegado a Makalle

Una terrible venganza de los abisinios en las mujeres y niños adictos al ras Gussa. - Las lluvias han sido el principal obstáculo que tiene detenido el avance

Un sultán tiene el propósito de someterse. - Inglaterra envía dos nuevas flotillas al Mediterráneo. - Las restricciones italianas van en aumento. - Sólo se comerá carne tres veces a la semana

VA EN AUMENTO EL REGIMEN DE RESTRICCIONES

Roma.—Continúa el régimen de restricciones destinado a hacer frente a las sanciones contra Italia.

En los restaurantes continúa sirviéndose únicamente un plato de carne o pescado. Virtualmente, solo se consumirá carne en Italia tres días a la semana.

Por otra parte, los empleados de las grandes administraciones entrarán y saldrán una hora antes. Los almacenes y oficinas seguirán la misma medida.

También los periódicos piden que se adelante el horario de todos los espectáculos, para permitir que el público regrese a sus domicilios antes de media noche.

Estas medidas se traducirán en una economía apreciable de electricidad y carbón.

A las grandes medidas económicas viene a añadirse el boicot contra los productos de los países sancionistas.

DEL SINDICATO DE LIBREROS Y COMERCIANTES DE PAPEL

Milán.—El sindicato de libreros y comerciantes de papel y comerciantes de papel ha invitado a sus miembros a liquidar sus stocks de publicaciones extranjeras y retringir en lo poible la importación de libros, revistas y periódicos de los países sancionistas, sin dejar sin embargo, de tener en cuenta las exigencias de la ciencia y de la técnica, materias para las cuales los sindicatos provinciales redactarán además prescripciones especiales.

RENUNCIAS A EMPLEAR AUTOMOVILES

Roma.—El Prefecto de Fiume, ha declarado que renunciaba por patriotismo a emplear su automóvil.

Se señalan decisiones semejantes e ndiversas localidades y ciudades especialmente en Módena.

En Venecia se ha decidido no proyectar películas ni representar obras extranjeras cuyos derechos hayan de ser pagados fuera de Italia.

Lá prensa publica un llamamiento a las mujeres italianas para que solo adquieran productos italianos.

LA LISTA DE LOS ARTICULOS QUE SE IMPORTABAN DE INGLTERRA

Roma.—La edición de mediodía del oficioso "Giornale d,Italia" publica hoy una lista de artículos importados de Inglaterra y de sus colonias que en adelante no podrán venderse de los comercios italiaos ni ser pedidos por los compradores.

Figuran en esta prohibición las mercancías siguientes: Lanas, sombreros, vestidos, abrigos, impermeables, pieles, calzados zuecos telas de algodón artículos de níquel, hierro, acero, hojas de afeitar, muebles, licores, perfumes, artículos farmacéuticos revistas y periódicos. Tampoco se importarán más pieles de carnero de Australia. El boicot se extiende también a los artículos de exportación de Nueva Zelanda, incluso la leche condensada.

DOS NUEVAS FLOTILLAS DE DESTRUCTORES AL MEDITERRANEO

Londres.—Según el escritor Ector Bywater, del "Daily Telegraph" dos flotillas adicionales de destructores, han sido organizadas durante la pasada semana por el servici de la Home Fleet", el remplazo de las flotillas quinta y sexta temooralmente emplazadas en el Mediterráneo.

Las nuevas flotillas están integradas casi en su totalidad por barcos que se guardaban como reserva con poca tripulación.

Ahora tienen estos barcos completa su dotación de hombres y van totalmente equipados.

LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS HUNGAROS EN ETIOPIA

Buapest.—El gobierno húngaro ha pedido al gobierno alemán que se ocupe de los intereses de los ciudadanos húngaros en Etiopía.

Anteriormente Italia esempeñaba esta misión.

LOS PLANES DE ATAQUES DE LOS ETIOPES

Addis Abeba.—El emperador ha manifestado que ha terminado el avance de las tropas italianas.

Los etiopes atacarán cuando lo crean oportuno.

Ignora las bajas en sus tropas en los recientes combates por las dificultades en las comunicaciones. En los combates en la región de Cheveli, se agotaron las municiones a los abisinios, retirándose a las posiciones fortificadas.

En los alrededores de Makalle, se combate violentamente.

Los italianos que se apoderaron por sorpresa de una ciudad, han tenido que evacuarla.

Se dice oficialmente, que los etiopes han derribado dos aviones italianos.

EL AVANCE ITALIANO CONTINUA EN TODO EL FRENTE

Roma.—Un comunicado oficial, dice que el avance de los italianos continua en todo el frente.

Las fuerzas han rebasado la ciudad de Gabala, acercándose a Bate. El cuerpo indígena ha penetrado en el valle del río Sallo.

El seguno cuerpo del ejército ha completado la ocupación de Adei Abo y Stire.

La población indígena se ha sometido. En el frente de Somalia los italianos prosiguen el avance hacia Ogaden.

LAS PATRULLAS DE VANGUARDIA DEL EJERCITO ITALIANO LLEGAN A MAKALLE

Roma.—Una información semioficial, procedente de Nausien, que ha sido dada a los periódicos italianos en el mediodía de hoy, afirma que las patrullas de vanguardia del Ejército italiano entraron en Makalle a las once de la noche de ayer martes, siendo recibidas con satisfacción por la población indígena.

4.000 MUJERES Y 2.000 NIÑOS ADICTOS AL RAS GUGSA HAN SIDO ASESINADOS POR LOS ABISINIOS

Roma.—El corresponsal en Adua de "Il Popolo D,Italia" telegrafía a su periódico anunciando que "ciertos hombres armados" han traído a Adua la noticia de que 4.000 niños y 2.000 mujeres adictos al "ras" Gugsa han sido asesinados en Makalle, como represalia contra la deserción de Gugsa, hoy al servicio de los italianos.

Añade el corresponsal que el príncipe Asfau Ossen y el jefe Uollo, ayudados por los miembros de la tribu, condujeron a las víctimas a alguna distancia de Makalle, donde se "abandonaron a la matanza salvaje".

LAS LLUVIAS AFECTAN MUCHO A LAS OPERACIONES MILITARES

Roma.—Según las últimas noticias procedentes del frente Norte, en Etiopía las lluvias han afectado a las operaciones militares, sobre todo a la Artillería, que no puede progresar. Un barro espeso ha sustituído al polvo fino que cubría los caminos y es tan resbaladizo que precisa avanzar con precauciones, pues las mulas, no acostumbradas a pisar fango, carecen de firmeza al andar.

LOS SOLDADOS TIENEN QUE QUITARSE LAS CAMISAS Y SECARLAS EN LOS FUSILES. = PARA LA ENTRADA EN MAKALLE

Londres.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph", con las tropas italianas, telegrafía que des? pués de las lluvias que cayeron hacia el mediodía del lunes, los soldados tuvieron que quitarse las camisas y colgarlas de los fusiles para que se secaran. Luego, y siempre con las camisas prendidas de los fusiles, reanudaron la marcha cantando.

El plan determina que las troentrar en Makalle. Mientras tanto, los obreros especializados se dedican a preparar caminos. Estos hombres trabajan casi de noche protegidos por las tropas de vanguardia y por la Artillería de montaña, que mantiene el contacto con aquéllas.

CON LAS TROPAS ITALIANAS EN EL FRENTE. - LAS COLUMNAS QUE AVANZAN HACIA MAKALLE. - MAGNIFICA MANIOBRA DE UNA DIVISION ITALIANA. - EN VANGUARDIA VAN LOS HOMBRES DEL RAS GUSA

(De un corresponsal de guerra).

Se calcula que hasta fines de semana no será posible que el grueso de las fuerzas llegue a Macalle. Según parece, la situación de las vanguardias es en la derecha columna Biroli, a cuarenta kilómetros de Macalle, y en la izquierda, columna de Danakiles, mandada por el general Mariotti, que lleva en vanguardia al coronel Lorenzini, algo más avanzada y muy cerca ya de Agula, donde deben coincidir las tres columnas antes de marchar a Macalle.

Esta columna de Danakiles ha surgido como una sorpresa en este avance. Viene desde Rendacomo, en un lugar situado al extremo de la frontera Norte de Abisinia, junto al desierto de la Sal, y ha bajado hasta el valle de Agula, después de haber vencido desfiladeros impcsibles de la cordillera, pues llega desde la otra vertiente. Son gentes del desierto a los que se ha instruido en pocos días con unos conocimientos someros de táctica militar y van a la lucha encuadrados por unos grupos de ascaris y unos cuantos oficiales italianos al mando del coronel Lorenzini.

Hoy, bajo la lluvia, los soldados de Infantería se han improvisado zapadores y ayudan a los obreros e ingenieros en la construcción de los caminos necesarios para el avance.

Ha habido que vencer grandes dificultades para el aprovisionamiento de las vanguardias, pero todo ha funcionado bien.

En la vanguardia de la columna Biroli van los hombres del ras Gugsa, sometidos a los italianos hace quince días y a los que parece se quiere dar el contento de que sean los primeros en llegar a Macalle.

Por lo demás los guerreros etíopes continúan sin dar más señales de vida que alguna aparición de guerrilleros que disparan pero no insisten en el combate. En realidad el único enemigo que ha surgido ante las tropas italianas es el tiempo.

En el sector Occidental hay la novedad de que el general Maravigna, en vez de seguir a las otras dos columnas en su marcha, hacia el Sur, se ha desviado hacia el Oeste, en dirección de Adi Abo, una de tantas regiones inexploradas del Tigre. Yo no sé si va a enlazar con las fuerbas que defienden el paso del Setit y que continúan siendo atacadas por los etíopes de la región de Uolkait, o como aquí se me dice, va a cubrir el flanco derecho de las otras dos columnas, dominando el macizo montañoso que separa la cuenca del Tacazze del lago Tana. Puede ocurrir que sean las dos cosas.

EL TRASLADO DEL ARCA SAGRADA

Londres.—El "New Chronicle" publica un despacho procedente de Addis Abeba, comunicando que los últimos preparativos para el traslado del arca sagrada a Desie, punto donde ha de establecerse el Cuartel general etíope, han terminado.

Gran número de sacerdotes han de acompañar el arca, cuyo traslado coincidirá con la salida del negus para el mismo lugar.

UN SULTAN SE SOMETERA A LOS ITALIANOS

Londres.—Según la "Echange Telegraph", el sultán Aussa Mohamed Jahio, jefe de una considerable parte del desierto Oriental de Etiopía, tiene el propósito de someterse a los italianos.

La noticia ha sido comunicada con carácter semioficial en fuentes italianas.

LA SUSPENSION DE LAS OPERACIONES DURARA VEINTICUATRO HORAS MAS

Roma.—Después de la lectura de los periódicos de al mañana puede suponerse qeu la actual suspensión de las operaciones será prorrogada otras veinticuatro horas.

Los abisinios no ofrecen casi ninguna resistencia y ofrecen dar batalla. La interrupción actual es aprovechada para trasportar material de guerra y consolidar las posiciones ocupadas. El servicio de patrullos continúa siendo muy activo y se extiende hasta los alrededores de Makalle.

Esta patrullas son abastecidas de víveres y municiones por aviones. Parece que estos destacamentos no han entablado combate. En el ala izquierda del frente iatliano se señalan, sin embargo, ataques abisinios, que han podido ser rechazados en el acto.

MAKALLE ESTA TOTALMENTE DESGUARNECIDA DE TROPAS ABISINIAS

Addis Abeba.—Un comunicado del Gobierno anuncia que en la noche del día cinco un fuerte cuerpo, a las órdenes del comandante Eritreo Seguy entró en Makale totalmente desguarnecida de tropas.

En la noche los abisinios atacaron obligando a los italianos a abandonar diez muertos y cuatro prisioneros. Los etiopes tuvieron dos muertos y dos heridos.

En el bombardeo de Gorahai resultaron herido siete soldados, de los cuales dos gravemente.

Los abisinios han resistido el encuentro en Webi Chebeli, hasta que agotaron sus municiones. En especial se señala el comportamiento del jefe de la tribu Ugaznur que resistió el ataque matando a varios italianos y que solo ordenó la retirada al agotársele las municiones.

MANIOBRAS DE LA FLOTA INGLESA

El Cairo.—Cuarenta y cinco barcos de guerra han zarpado de Alejandría para realizar maniobras.

En estas maniobras toman parte también varios aviones.

AUMENTA EL IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA Y LOS ACEITES

Roma.—El Ddiario Oficial" publica un decreto aumentando el impuesto sobre la gasolina y los aceites minerales.

Esta medida implicará un aumento considerable en los precios de la gasolina.

UN ARTICULO DE LA PRENSA ALEMANA EXAMINANDO LA SITUACION ACTUAL DE EUROPA

Berlin.—En "Germania" bajo el título de "Colectivismo y bloqueo de distancia" se ha publicado un artículo, en el que se examina la situación actual de Europa.

Francia ha permitido su preponderancia en la liga de naciones a favor de Inglaterra.

La Gran Bretaña, cuya política ha sdo siempre la de guardar el equilibrio de Europa, a la par de obtener algún beneficio para su imperio, veía con disgusto la creación de una alianza de razas latinas que le hubiera perjudicado en lo sucesivo de una manera más terrible que lo que Italia por sí sola hubiera podido hostigarla.

Inglaterra necesitaba de Francia y ha conseguido la cooperación de éste que abre todos los puertos galos del Mediterráneo a las embarcaciones inglesas.

En el otro extremo de este mar, la restauración del rey de Grecia garantiza al reino unido las ventajas de que hasta ahora no gozaba. En cuatro semanas la Gran Bretaña ha devuelto el equilibrio a Europa y ha destruido la posibilidad de la constitución de un bloque latino en el Mediterráneo.

EL DESARROLLO DEL AVANCE ITALIANO

Roma.—La Caballería italiana ha iniciado el avance en las inmediaciones del monte Moussa Ala, en el sector Sur de la región de Danakil.

Según informaciones oficiales procedentes de Assab, se cree que el objetivo de este avance es establecer contacto con la columna italiana de "askaris" y las tribus de Danakil, que avanzan desde el Norte de Danakil bajo el mando del coronel Lorenzini.

El avance de las tropas italianas en dirección a Makalle se reanudará mañana jueves, según las informaciones oficiales procedentes de Asmara. La columna izquierdista avanzará a lo largo de la línea Donolo-Agulla-Dolo, y la columna derecha a lo largo de la línea Hausien-Endalma-Makalle.

El camino militar desde Adigrat a Hausien, comenzado el 3 de noviembre, está ya terminado, y se prolongará hasta Makalle tan pronto como esta ciudad sea conquistada.

El 11 de noviembre se inaugurarán líneas aéreas semanales civiles desde Asmara a Makalle y de Asmara a Mogadiscio, con escala en Djibuti y Berbera en la Somalia inglesa.

EL TESORO DEL EMPERADOR MENELIK

París.—Telegrafían de Addis Abeba que se ha procedido a la apertura del sótano que contiene el tesoro del emperador Menelik. Ha habido que hacer saltar con dinamita dos puertas forradas de hierro de cuarenta centímetros de espesor.

El tesoro comprende ocho millones de taleres, equivalentes a unos cuarenta millones de francos, y lingotes de platino, oro y plata, cuyo valor se calcula en unos ciento treinta y cinco millones.

1.000 SOLDADOS HERIDOS Y ENFERMOS

Alejandría.—Con dirección a Italia han pasado hoy por el canal de Suez otros 1.000 soldados italianos heridos o enfermos.

DEL COMITE DE LOS 18

Ginebra.—El Comité de los 18 ha salvado el último obstáculo en el camino de la ofensiva económica contra Italia, con la adopción de una resolución en la que se añade a la lista de productos sujetos a embargo, el petróleo, carbón, hierro, hierro en lingotes y acero, tan pronto como se asegure la cooperación de los países que no son miebros de la Sociedad de Naciones.

15.000 A FILAS. = LOS ITALIANOS POSEEN UN OCTAVO DE ETIOPIA

Roma.—Un decreto oficial publicado esta noche, anuncia que los cabos de las quintas de 1900 a 1910 serán llamados a filas para hacer un mes de instrucción antes del fin del año corriente.

Después de haber hecho la instrucción completa, serán ascendidos a sargentos.

Se cree que el decreto afecta a 15.000 hombres.

Esta noche se ha hecho un cálculo oficial del territorio etíope ocupado hasta ahora por las tropas italianas, según el cual, el territorio conquistado asciende a 18.750 millas cuadradas.

Con la ocupación de Makalle, lo que se espera para dentro de unos días, los italianos poseerán aproximadamente un octavo del territorio etíope.

Desde la Torre de Tavira

Si Homero escribió la Odisea 900 años antes de Jesucristo y de Era Cristiana estamos en el año 1935, muy poco falta para los tres mil años ¡¡¡treinta siglos!!! y al cabo de este tiempo, un esclarecido francés, Victor Berard, el sabio creador de la geografía fenicia de la Odisea, supo situar cual fuera la gruta en la que la ninfa Calipso, hija de Tetis y del Océano, acogiera a Ulises cuando regresando de la guerra de Troya naufragara antes de arribar a su reino.

Poema, creación de la fantasía de Homero, o historia llevada a poema, es lo cierto que los lugares citados en la maestra composición homérica, han sido puntualizados geográficamente ahora al cabo de treinta siglos, tiempo en el que, y en mucho menos, los aluviones hacen cambiar la tierra, montañas que se derrumban, ciudades inmensas, al parecer eternas, desaparecen aplastadas por la piedra o sumergidas en el mar; pero, así como superviviendo a todos los cambios, aún existen en el hoy Estrecho de Gibraltar, en la costa de España y en la de Marruecos enfrente, las montañas Calpe y Abyla, en las que los fenicios hallaron las célebres columnas puestas por los griegos, como límite del Mediterráneo, así la Naturaleza enamorada de sí misma, guardó en su regazo de piedra el poema inmortal muy junto a esos montes.

Frente a la bahía de Benzú, que está formada entre Punta Leona y Punta Blanca, se halla el hoy poblado moro, de Beliunex, en donde, en el siglo XI, se alzaba la ciudad árabe de Bekri, cuyos vestigios rojizos, trozos de murallas y torres se precisan a flor de tierra; y subiendo desde la playa, en lo alto, se encuentra la gruta, y un poco a la derecha, las cuatro fuentes y la esmeralda de la pradera empapada en el caudal de los arroyuelos, como Homero lo describe.

Leyendo a Homero, y el relato que pone en boca de Ulises, de su llegada a la isla Ogigia; los siete años que en ella estuvo con la princesa Calipso en la gruta, y por fin su salida en la balsa navegando durante diez y siete días, dejando siempre a la izquierda, como Calipso le dijera, a la Osa que gira siempre en el mismo lugar, mirando a Orion y así, efectivamente, al décimo octavo día arribó Ulises a la tierra de los feacios.

En esa gruta estuve hace unos días y sobre la misma playa, y el mismo monte, a unos veinte minutos de automóvil, desde Ceuta, me explicaron cómo unos franceses haciendo la misma navegación de diez y siete días han logrado fijar el pasaje homérico y después me he documentado con la revista "Africa" que se publica en Ceuta, en un maravilloso trabajo titulado "Tierra de Moros. La gruta de Calipso"", debido a la culta e ilustre pluma de Enrique Arques, de quien he tomado, para dar esta sensacional noticia, algunas ideas y descripciones de tan histórico lugar.

Ya está bien, señores, tratándose de esta sección. Los amantes de la literatura, de la historia y de la arqueología, que se den un paseito a Ceuta, se lleven una traducción de la Odisea—caso que no sepan el griego— y provistos de una geografía y hasta si quieren de un metro, puedan comprobar si los personajes mitológicos fueron situados en sitios reales, que no obstante los tres mil años pasados, aún existen como Homero los describiera, hasta las cuatro fuentes, sin preparación humana, de ninguna clase, sino obra de la Naturaleza, están allí, como testigos ante el tiempo, e identidad de la gruta que fuera palacio de una princesa hija del Océano.

ALL.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE SOL A SOL, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

Ascensos en Carabineros de la Comandancia de Cádiz

Por reciente disposición de la Superioridad aparecida en la "Gaceta" de ayer, ha sido ascendido a los empleos que se indican el personal del Cuerpo de Carabineros perteneciente a la Comandancia de Cádiz:

Don José Muñoz Valcárcel, a comandante; don Francisco Blanco Ruiz, a teniente; don Arcadio Crespo Deza, a alférez; don Antonio Jiménez Aguilar, a subteniente; don Antonio Illesca Aporta, a brigada.

A todos nuestra enhorabuena.

Una mujer fallece a poco de su ingreso en el Hospital

Anoche a las diez y media ingresó en grave estado en el Hospital Mora una mujer que sufría un fuerte ataque cardíaco, falleciendo poco después.

La infortunada mujer, que se llamaba Rosalía Valle Gil, de treinta años y que habitaba temporalmente con unos parientes en la calle Horozco, número 6, sufrió anoche en la calle un fuerte ataque cardíaco.

Conducida en un carruaje a su domicilio y en vista de que su estado inspiraba gran cuidado, fué trasladada al Hospital Mora, en donde se le asistió de un fuerte colapso por el médico de guardia don José Real y practicante señor Alberti, siendo inútiles todos los esfuenzos de la ciencia, pues la infortunada mujer dejó de existir a las once y media, tres cuartos de hora después de ingresar en dicho establecimiento.

La finada deja cuatro hijos.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Noticias del Extranjero

LOS MINEROS INGLESES SE PREPARAN PARA UNA HUELGA DE GRAN FONDO

Londres.—La Federación Minera ha publicado una nota oficiosa en la que declara que se va a proceder a un "referendum" entre los que la integran sobre la conveniencia de declarar una huelga próxima.

Los ofrecimientos ministeriales son sólo buenas palabras y no parece que el Gobierno haya tomado medida alguna para mejorar los jornales de los mineros.

La Federación está dispuesta a someter sus pretensiones a un Tribunal arbitral, pero ni los propietarios ni el Gobierno han accedido a este deseo.

Los mineros votarán los días 11, 12 y 13 de noviembre.

El resultado de la votación se conocerá a fines del presente mes.

LAS CONVERSACIONE SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE TANGER

Londres.—Las cuatro potencias que avalan el Estatuto de Tánger han mantenido conversaciones recientemente relacionadas con la reforma de aquel. El Gobiero británico ha sugerido que la revisión del Estatuto se debe realizar por las vías diplomáticas usuales. El 14 de noviembre vencerá el plazo en que cualquiera de los firmantes interesados pueden formular el ruego de que se reuna una conferencia para la revisión del referido Estatuto.

LA REVISION DEL ESTATUTO DE TANGER

París.—Ha causado satisfacción aquí el que Inglaterra haya abandonado el propósito de convocar una conferencia de cuatro potencias para la revisión del estatuto de Tánger, y que se intente la revisión pedida por España, con el apoyo de Italia, por medio de vías diplomáticas.

El abanono del propósito de la convocación de una conferencia ha sido basado en la situación internacional actual que no se considera favorable.

La discusión de la revisión del estatuto de Tánger por Vía diplomática, pudiera comenzar en breve, pero será mantenida en un segundo plano para que no se interponga a otros problemas europeos más importantes.

NUEVE OBREROS ELECTROCUTADOS

Lisboa.—En Povoa de Santairia, cerca de Lisboa, cuando trabajaban en la cabina de un grúa, ésta tocó un cabel de alta tensión pereciendo electrocutado nueve obreros.

PARA RECOGER AL REY JORGE

Atenas.—Ha salido para Londres la delegación que oficialmente ha de anunciar al Rey Jorge, los resultados del plebiscito y que le invitará en nombre del pueblo griego a que regrese a Grecia.

EL CASAMIENTO DEL DUQUE DE GLOUCESTER

Londres.—Esta mañana se ha celebrado la ceremonia matrimonial del Duque de Gloucester, tercer hijo de los reyes británicos, con Lady Alice Montagú.

El luto de la novia, por el fallecimiento de su padre el Duque de Bucoleuch, ocurrido el 19 de octubre pasado, ha sido la causa de que la cereminia no haya tenido pompa.

La boda ha tenido lugar a las once en punto de la mañana.

La capilla, en la que difícilmente caben 200 personas, estaba llena por familiares del contrayente.

Asistieron el rey y la reina y todos los miembros de la familia.

La novia y las damas de honor vestían trajes blancos, pero los hombres llevaban trajes negros de mañana en lugar de uniformes. La ceremonia tuvo carácter completamente íntimo.

No se admitieron periodistas.

Asistieron algunos estadistas.

Bendijo a los contrayentes el arzobispo de Canterbury.

El Duque tomó el anillo que tenía el Príncipe de Gales y lo puso en el dedo de la novia. Después el arzobispo pronunció una plática y las familias firmaron el acta matrimonial.

LOS JEFES REPUBLICANOS QUE SE NIEGUEN A RECONOCER EL REGIMEN MONARQUICO SERAN DEPORTADOS

Atenas.—Los jefes republicanos que se nieguen a reconocer el régimen monárquico establecido por el plebiscito del domingo pasado serán deportados a una de las islas Mar Egeo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Don Basilio es del género feroz. Ahora arremete contra la censura y dice que no se explica cómo existe cuando no vivimos en momentos de gravedad.

No vivirá don Basilio, pero los demás ciudadanos...... no nos llega la camisa al cuerpo.

Lo mejor que hace don Basilio es formar partido. Ya podemos suponer cómo se llamarán: "los basiliscos".

En el orden del día para la sesión de mañana leemos que figura un expediente instruido a un obrero de la Limpieza pública.

Pero, ¿otra vez? ¿Y los otros expedientes de los anteriores obreros? ¿Se los ha tragado la tierra?

No estamos conformes con el procedimiento. No es constitucional.

Todos los basureros son iguales ante la ley.

Los radicales anuncian que apoyarán al Gobierno mientras tengan tres ministros.

Dentro de poco se conformarán con tener los gobernadores civiles solamente.

Y no pasará mucho tiempo sin que se resignen con unos cuantos porteros en los Ministerios y media docena de amigos en Vías y Obras.

¡Hay que irse adaptando a las circunstancias!

En los ALMACENES DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

—Ha visto usted. Es grande. Hasta en una plaza de Bruselas se habla bien del Presidente de la Gestora Municipal de Cádiz.

—Pues, mire. Aquí somos muy desconfiados. Mientras no se hable bien de él en la Plaza de la República......

El buen gaditano, deshojando la margarita gubernativa:

—¿Volverá?... ¿No volverá?... ¿Volverá uno?... ¿Volverán los dos?... ¿Traerán algo?... ¿No traerán nada?... ¿Nos aguantaremos?... ¿Dimitiremos?...

No seguimos porque se nos han terminado las hojas.

Próximamente se celebrará en Barcelona un Congreso de "rabassaires".

¿Se acuerdan ustedes? ¡Los rabassaires!

¡Cómo cambian los tiempos! Ahora un Congreso y hace un año no se encontraban dos juntos ni para una apuesta.

Claro que no hace falta que se reúnan todos. Con un "tercio" tienen bastante.

Las izquierdas están enfurecidas con eso de la Ley de bases para una movilización general.

No comprendemos el enfado. Hace poco ellos movilizaron, también con carácter general, a cuantos pudieron. Y algunos todavía andan "movilizados" por Madrid.

¿Qué de particular tiene que el Estado se prepare para otra movilización?

Cada uno se defiende a su manera.

Al Congreso no va más que media docena de diputados. Pero no conviene enfadarlos.

Nos recuerda eso el caso siguiente:

Poincaré, ministro, visitaba a las diez de la mañana su departamento. Un solo empleado durmiendo.

El portero que acompañaba al ministro quiso despertarlo, y Poincaré, rápidamente, le atajó:

¡No, por Dios! ¿No comprende usted que si se despierta se irá en seguida?

Ahora resulta que la Ley de Restricciones no se viene aplicando y que todo ha sido un sueño de una noche de verano.

Será un sueño, pero para muchos ha sido una pesadilla.

RATIFICACION DE UN TRATADO CON EL BRASIL

Río Janeiro.—Se cree que el tratado de comiercio recíproco será ratificado hoy, y que el presidente Vargas promulgará inmediatamente su puesta en vigor.

DESTITUCION DE UN GOBERNADOR MEJICANO

Méjico.—El Senado ha votado la destitución del gobernador del Estado guerrero don Gabriel Guevara.

Este es otro funcionario a quien se hace sentir la fuerza de la intervención federal.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII, Núm. 21812

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
8
VIERNES
Los Cuatro Sts. C.

Los retirados extraordinarios y el proyecto del ministro de Hacienda

Hace varios días publicó nuestro estimado colega "El Siglo Futuro" el siguiente artículo, tan interesante como cuantos relacionados con el mismo tema ha publicado:

Parece como si todos los Gobiernos españoles tuvieran la obligación o el especial empeño de intentar modificar la situación de los retirados de Guerra por la llamada Ley de Azaña, y no, ciertamente, para ofrecerles mejoras. Por qué no dejarlos tranquilos? Los errores o aciertos de un Gobierno, sea el que fuere, no deben pagarlos quienes no tienen ninguna culpa ni intervención en ellos. La única modificación que cabría hacer, con verdadero espíritu de justicia, sería la que se acordase con los propios interesados, a condición, claro está, de que los que se manifestasen disconformes pudiesen reintegrarse al servicio activo sin ninguna merma en sus derechos, ni en su antigüedad, es decir, incorporándose a sus respectivos escalafones en el mismo lugar que les correspondía de no haberse retirado.

Hay que tener en cuenta que un gran número de retirados estarían todavía en activo si no se hubiese ejercido la evidente coacción que implicaba la amenaza explícita de retirar obligatoriamente, sin los derechos que se reconocían a los que lo hicieran voluntariamente, si no se reunía el suficiente número de peticionarios, y por la reiterada invocación al patriotismo de los que habrían de abandonar su profesión.

No hace mucho se presentó a las Cortes un proyecto de ley que, después de aprobado, casi por sorpresa, fué devuelto por el jefe del Estado a la Cámara para su revisión, y en ella suponemos que dormirá el sueño de los justos. Meses antes se presentó otro proyecto, por fin retirado, por el que se pensaba destinar a los retirados al servicio catastral o de policía.

Ahora, según declaración del señor Chapaprieta, se pretende tomar a los retirados extraordinarios poco menos que como conejos de indias, para ensayar determinadas economías presupuestarias, aun reconociendo "a priori" que la tal economía no es muy grande.

¿Por qué ensayar con los retirados de Guerra, precisamente, y no hacerlo con cualquier otra clase de pasivos? ¿Es que no hay medio de que transcurra un año sin que los retirados estén expuestos a sufrir las genialidades de algún ministro, con la consiguiente intranquilidad que esto produce a los interesados?

Los retirados de Guerra tienen bien demostrado su patriotismo desinteresado y no es la primera vez que han tratado de lograr que no se les considerase como una carga muerta para el Estado, sino que se les mantuviese en una situación especial que permitiese utilizarlos llegado el caso en los servicios propios de su profesión, de la que ni pueden ni quieren considerarse en absoluto desligados, siendo moralmente tan militares como los que permanecen en activo, aunque, por determinadas vicisitudes, se encuentren actualmente separados del Ejército.

No sería manera de corresponder la que, con los proyectos del ministro de Hacienda, tendría el Estado al comportamiento siempre correcto de una clase que, en virtud de aquéllos, quedaría definitivamente impedida de volver, dado el caso, a prestar sus servicios, de indadable valor, en el supuesto de que fuesen necesarios para la defensa del orden o de la Patria, por haber sido terminantemente liquidadas, por voluntad del Estado únicamente, sus obligaciones mutuas.

Se parte de una hipótesis enteramente falsa, y como tal, todas las consecuencias que de la misma se derivan son, a su vez, equivocadas. Se ha dicho, una y mil veces, que la Ley de Azaña representaba, en el presupuesto de Clases pasivas, una nueva y enorme carga para el Estado; nada menos que de 114 millones de pesetas, y esto no es exacto, realmente. La carga para el Estado no sólo no es nueva, sino que disminuye progresiva y constantemente todos los años, pues, según confesión del propio señor Crapaprieta, se ha reducido, desde 1931 hasta ahora, en 11 millones de pesetas.

Pues bien, si los retirados extraordinarios continuasen en activo, esa carga de 114 millones, reducida actualmente a 103, no existiría en el capítulo de Clases pasivas, esto es indudable; pero, en campio, continuaría en el de Guerra, y no solamente disminuída en los 11 millones citados, sino aumentada, y bastante, la cifra inicial de 114 millones, pues la mayoría, por no decir la totalidad de los retirados extraordinarios, cobrarían, además de sus pagas actuales, los correspondientes aumentos por ascensos, gratificaciones, quinquenios, anualidades, dietas, etc., etc., sobrepasando esta cifra con creces la de amortización por bajas naturales.

¿Hemos de justificar por esto nuestra aprobación a la Ley de Azaña? ¡De ningún modo! Con la citada ley tan sólo se perseguía "triturar" al Ejército, y a fe que se consiuió. Per oen lo que se refiere a la parte económica, ¡qué duda cabe que fué una medida beneficiosa! Por ello no debe hablarse de cargas, sino, en todo caso, de la importante amortización de gastos que supone para las obligaciones del Estado el decrecimiento anual del presupuesto de retirados extraordinarios, hasta su total extinción, prácticamente, en un plazo no superior á treinta o treinta y cinco años.

Claro es que todo tiene su pro y su contra, y aunque no sea este el momento oportuno de sopesar uno y otro, permítasenos decir que la ventaja económica de la Ley de Retiros queda contrarrestada por la deficiente organización militar del País, que es, a todas luces, insuficiente para las necesidades de la Nación.

El ensayo que se trata de hacer con los retirados consta de dos partes. Una es la capitalización de las pensiones de retiro, de los que lo deseen y se encuentren en buen estado de salud, a un tipo que, según se dice, no excederá del 7 por 100, entregando papel de la Deuda al 4 por 100. Y ¿sabéis lo que esto supone para la mayoría de los retirados?; pues los que se decidiesen por la capitalización, que serían seguramente los más viejos y los que no tuviesen familia, se encontrarían con un capital en papel de la Deuda (sujeto a las fluctuaciones bursátiles), que les produciría un interés aproximadamente de la mitad de lo que ahora perciben en concepto de pensión de retiro. El señor Chapaprieta cree que solicitarán la capitalización hasta un 50 por 100 de los retirados, y con ello obtendría en el Presupuesto una economía (más aparente que real, en definitiva) de unos 30 ó 40 millones de pesetas. No compartimos, desde luego, el optimismo del ministro de Hacienda y creemos que a lo sumo se decidirían por la capitalización de sus pensiones—caso de que el proyecto fuese aprobado por la Cámara—un 25 por 100 de los retirados, de los cuales habría que deducir los que, por su estado de salud, como resultado del detenido reconocimiento médico a que habrían de someterse obligatoriamente, no fuesen aceptados por el Estado como aptos para obtener la capitalización solicitada. En resumen, la proyectada economía presupuestaria no rebasaría, a nuestro juicio, la cifra de 10 ó 15 millones de pesetas. Y preguntamos: ¿Para esta economía irrisoria, comparada con el total presupuesto, merece la pena sacar las cosas de su quicio y estaglecer divisiones entre los retirados, según sean ordinarios o extraordinarios, soliciten o no la capitalización?

Pero, además, existen otras razones, que no queremos dejar de exponer, que explican nuestra tesis. El militar retirado, en general, no es hombre de negocios. ¿Para qué quiere su capital si no ha de poder invertirlo, seguramente, en ningún negocio ue le produzca como mínimo un 8 por 100 anual, que es lo que necesitaría para obtener una renta equivalente a su actual pensión de retiro? Si se limita a cobrar la renta del 4 por 100 que le produciría el papel del Estado, su pensión se reduciría a la mitad, con lo que no tendría suficiente para atender a sus necesidades. Si cobra la renta y vende el papel necesario para completar la actual pensión de retiro, lo más probable es que antes de finalizar su vida haya consumido la totalidad del capital, encontrándose en el terrible trance de llegar a viejo sin tener cosa que comer. No le conviene. ¿Qué otra solución se le ofrece? Invertir el capital, como prima única, para comprar una renta vitalicia en cualquier Compañía de Seguros, cosa que, desde luego, no le conviene, pues tiene el inconveniente de obtener una renta inferior a la de retiro, además de dejar a sus familiares sin la protección necesaria en caso de fallecimiento.

Unicamente le quedaría, pues, la solución de aventurar total o parcialmente su capital en algún negocio, exponiéndose a perderlo todo o a no llegar a obtener, como más seguro, una suma equivalente a su pensión de retiro.

La otra parte del proyecto se refiere al traspaso de todas las obligaciones del Estado relativas al pago de pensiones al Instituto Nacional de Previsión o a determinada Sociedad de Seguros, y a esto manifestamos, rotundamente, que ni al Estado ni a los retirados les ofrece ventaja ninguna la operación. ¿Demostración? En seguida. Si la Sociedad de Seguros con la que se concertase la operación, la ecepta, es porque ve en ella una indudable fuente de beneficios, pues de no ser así, ni una Sociedad se presentaría al concurso ni habría quien aceptase la operación. Y estos beneficios, ¿de dónde habrían de salir? ¿Del Estado? ¿De los pensionistas? Probablemente de los dos. Pues si es beneficiosa para una Sociedad de Seguros la operación, continuando el Estado el abono de sus pensiones en la misma forma que hasta arora, se ahorraría los beneficios que habría de obtener la Sociedad de Seguros y no perjudicaría a los retirados.

Esta operación es, pues, antilógica, por lo menos para su aplicación a los retirados de Guerra, que tienen sus derechos adquiridos al igual que los demás funcionarios del Estado, siendo improcedente que se les modifiquen en forma diferente que a los demás, si bien pudiera dar y seguramente dará, resultados para los funcionarios del Estado de nuevo ingreso, según se propone, también, el ministro de Hacienda con su proyecto.

Estimamos que se establcería una manifiesta arbitrariedad al obligar a los retirados por la Ley de Azaña a cobrar sus pensiones en régimen distinto al de los demás pasivos e incluso de los compañeros suyos acogidos al retiro ordinario, y esperamos que tanto el ministro como los diputados meditarán bien antes de convertir en ley un proyecto que nada o casi nada resuelve ni favorece al Estado, perjudicando, en general, a los retirados extraordinarios, por el "grave delito" de haber cometido, un día, la "torpeza" de doblegarse a los requerimientos de un Gobierno de triste recuerdo para el Ejército y para el País, al sacrificar sus carreras en aras de un deber de patriotismo.

JAL MITJAVILLA

NOTA DEL DIA

Hemos leido hace unos momentos un telegrama que el Presidente de la Gestora Municipal y no el Alcalde como en el referido telegrama aparece, y que en otro lugar de esta edición publicamos, dirige al señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, "rogándole" autorice la capitalización de la subvención concedida a la Zona Franca de Cádiz, anunciándole que de conceder esa capitalización, Cádiz le debería gratitud.

No; no conviene, hace tiempo que no conviene, ni rogar tanto y anunciar tanta gratitud. Cádiz precisamente es de los pocos pueblos de España que tiene derecho a no suplicar más ni a continuar arrastrándose cuando lo que demanda es mucho menos de lo que se le debe.

De Cataluña no salen nunca telegramas redactados en esa forma; de allí salen las personas, una o dos, o las que sean precisas, y llegan a Madrid y se llevan lo que desean; y téngase por entendido que siempre lo que se llevan es muy superior a lo que Cádiz necesita, y con la agravante que a Cádiz se le debe y a Cataluña nó. Y lo que decimos de Cataluña, lo decimos de Valencia o de Bilbao, y hasta de las dos bases marítimas más importantes, después de la de Cádiz, las de El Ferrol y Cartagena.

No tendrá nada de particular, nosotros no solamente no lo dudamos, sino que que muy al contrario lo esperamos, que ahora, al regreso de Madrid del señór Gobernador Civil, traiga bajo el brazo la autorización para esa capitalización, el anuncio u orden para el comienzo de las obras de la nueva Cárcel, lo de las obligaciones del Hotel Atlántico o algo, en fin, por el estilo. Ya ayer decíamos que llegado ese caso deberíamos gratitud al representante del Gobierno en esta provincia por el trabajo que se había tomado, ¿pero al Gobierno? no, al Gobierno no, porque aun en ese supuesto de que algo traiga—más con otros fines que a muchos no se les ocultan que el de favorecer a Cádiz—, lo que trajera no sería más que una muy reducida parte de lo que antes debió venir porque era nuestro, y ya estamos cansados de oir vitorear y de saber de acuerdos honoríficos y de ver rotular calles con nombres de personas que a lo sumo no hicieron por Cádiz más que echar una firma en un documento que debió firmarse años antes, o cantar las excelencias de nuestro incomparable clima o la belleza de nuestra ribera. ¡La triste belleza de nuestra ribera!

No, no es prudente ni rogar tanto ni ofrecer gratitud: el agradecimiento es sentimiento muy digno de estima en tanto y cuanto no signifique resquebrajamiento de la dignidad, y hace tiempo que la dignidad de Cádiz se va viendo muy mal tratada con tanta zalema y tanto doblar el espinazo ante los que nada de eso merecen y ante los que tan olvidados tienen al pueblo que más se sacrificó por la Patria y peor pago viene recibiendo desde hace muchos años.

Si llega la orden de lo que en ese telegrama se "ruega" y no se "exige", venga en buena hora: eso no será más que una migaja de lo mucho que nos pertenece. Si además viene la orden para cualquier otra cosa, en buena hora llegue, pero será parte solamente de lo mucho que nos adeudan; y si lo que no esperamos, se volcaran sobre Cádiz los millones—como para otros se han volcado—, tampoco hay que vitorear ni poner nuevos nombres a glorietas o calles, a lo sumo no habría más que decir que aunque muy tarde, al fin se nos había hecho justicia.

Y entre tanto llegan, si es que vienen, esa o esas migajas que bien poco remediarán, más vale dedicarse a esa obligación que tienen los municipios—y que nosotros creemos que es también de las Gestoras—que es la preparación de los presupuestos para el año que empezará dentro de cuarenta días y que hasta la fecha, en la que ya debiera estar terminado y hasta corriendo sus naturales trámites, nos parece que nada se ha hecho con él relacionado.

Aunque bien estudiada la cosa, tal vez fuera preferible no hacer ninguno nuevo para que no se viera aumentado con otro desastre la pila de ellos que ya pesan sobre esta desdichada población.

Para el Sr. Ministro de Instrucción Pública

El Conservatorio de Música y la política

Desde hace tiempo, no es de ahora, viene el Conservatorio de Música de Cádiz pasando por una serie de anomalías, de las que ya nuestros lectores tienen noticias, pues muchas veces nos ocupamos de éllas. Al tratar hoy nuevamente de este Centro, que nunca debió estar en manos de políticos, no vamos a hacerlo para repetir lo que en otras ocasiones hemos dicho; hoy vamos tan sólo a dar la voz de alarma al Sr. Ministro de Instrucción—en Cádiz no sabemos a quién dirigirnos, pues en todos los sitios toparíamos con la misma política que allí domina—para prevenirle ante la petición que tal vez ya se le dirigiera o pueda dirigírsele, pidiendo la clausura del Centro en tanto se aclara un asunto que ya debió haber resuelto hace tiempo el propio Ministro o el Consejo Nacional de Cultura.

Para encauzar el Conservatorio, sin necesidad de su clausura, no hace falta más sino nombrar un Delegado técnico y no un político.

Haremos un breve resumen de la situación actual:

"Cuando llegó al Conservatorio el señor Barrasa, comunicó a Madrid que estimaba solamente como hechos legales, los nombramientos de cinco profesores y dos auxiliares y que, por tanto, hasta que la Superioridad resolviera lo que había de hacerse, había retirado las clases al resto del personal, a su juicio falto de requisitos legales para ostentar los cargos.

Entonces dictó la Superioridad, con fecha 29 de diciembre de 1932, una orden que, por el párrafo de la misma que a continuación se inserta, fué una rotunda confirmación de lo actuado por dicho Delegado señor Barrasa, y en la que después de estimar justo que sólo cobraran los cinco profesores y dos auxiliares, cuyos nombramientos se estimaban como legalmente hechos, decía textualmente respecto al resto del personal:

"Considerando, en cambio, que el abono *al resto del personal es asunto íntimamente relacionado con el derecho que pueda reconocérsele*, como consecuencia del expediente sometido a informe del Consejo Nacional de Cultura y que en su día será objeto de una resolución por parte de la Superioridad.

"Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

"1.º Que por V. S. se abonen con cargo a las 25.000 pesetas cobradas en el año actual, los haberes de los cinco profesores, dos auxiliares, oficial de Secretaría y celadora, los cuales haberes serán los que tengan asignados de años anteriores.

"2.º Que hasta que se resuelva el citado expediente, se deje depositado por V. S. en el Banco de España cuanto produzcan los ingresos por matrícula del referido Centro."

Si después de lo expuesto no ha sido, hasta ahora, reconocido derecho alguno a ese personal, claro está que la situación debe ajustarse a lo ordenado, y así ha venido haciéndose, con la aprobación de la Superioridad, hasta que fué nombrado el actual Delegado.

Este lo primero que hizo, sin respetar lo ordenado, fué colocar personal, no a todo, sino a parte del excluído en la disposición ministerial y que, como es lógico, si trabajan quieren cobrar, aunque no exista consignación para éllos, como claramente se vé por la repetida disposición.

Pero hay más: llega el libramiento para el pago del profesorado y auxiliares reconocidos, y como el Delegado no está de acuerdo con la orden del Ministerio, pues no la estima clara, pide aclaración y desde Madrid se le reitera que no deben cobrar más que los cinco profesores y los dos auxiliares, y a pesar de haberse repetido la orden telegráficamente y de estar el libramiento en Cádiz, tal vez desde mayo, el pago ordenado no se ha efectuado todavía.

Ahora nos dicen de Madrid que llegan allí telegramas desde Cádiz haciendo campaña favorable al Delegado y nada de particular tendría que al mismo tiempo que esos telegramas llegan al Ministerio, llegue también el Gobernador Civil de Cádiz y alguien más apoyando esa conducta contraria a lo ordenado por la Superioridad.

¿Hasta cuándo, Sr. Ministro de Instrucción Pública, va a continuar todo esto?

El Conservatorio de Música de Cádiz ni puede ni debe cerrarse y hora es ya de que la política sea lanzada de donde no debió entrar nunca, y estos centros fundados para y por el Arte sean los artistas o los profesores los que los dirijan.

Así lo espera Cádiz del Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Reunión y acuerdos de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

A las diez de la noche de ayer y bajo la presidencia de don José Paredes Monge, se reunió en el domicilio de la Unión Patronal, la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento, asistiendo casi todos los vocales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En primer lugar se da cuenta de una comunicación recibida de la Subsecretaría de Marina, dando cuenta de haberse firmado la disposición ministeria por la que se concede a don Eladio Campe la cruz de tercera clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

Nuevamente se hace constar en acta la satisfacción de la entidad por esta concesión.

Se habla de la fecha probable en que pudiera llevarse a cabo el acto de entrega de las insignias de la mencionada condecoración y las que como se sabe han sido costeadas mediante suscripción popular.

Seguidamente se da cuenta del resutado de los actos celebrados con motivo de las fiestas que han tenido lugar en le Mercado de la Libertad en el día de Todos los Santos en las que se concedieron distintos premios y se eligió MISS MERCADO. Acuérdase expresar gratitud al artista señor Rey que desinteresadamente pintó la banda entregada a MISS MERCADO en el momento de su designación.

Después de conocer varios asuntos se leyó y aprobó una circular que se dirige al Comercio, invitándoles a que se incriban en esta Sociedad, al objeto de que ésta pueda cumplir mejor los fines para que fué creada.

A las doce se dió por terminada la reunión.

Vía-Crucis por la salvación de España

Hoy, viernes 8 del corriente, a las siete y media de la noche, tendrá lugar, Dios mediante, en la iglesia de San Juan de Dios, el décimocuarto Vía-Crucis que para la salvación de nuestra amada Patria ha organizado con todo entusiasmo la Comunión Tradicionalista local, lo mismo que los que le han antecedido, puesta, como siempre, la fe y esperanza en Dios y mirando única y exclusivamente a la muy querida España.

Es de desear, y hacemos votos para ello, que tan antigua, simpática y artística iglesia se vea completa de fieles, tanto de señoras como de caballeros católicos, ya que es claro, sobre toda claridad, que el hecho de la asistencia no representa ser Tradicionalista, sino un cristiano más, que siente amor por Dios y por la Patria, y que se interesa por la paz, el bien y la grandeza de ésta, por el orden, el pan y la justicia.

TAU

J. A. P.

Círculos municipalistas

El próximo sábado día nueve a las diez y media de la noche, tendrá lugar la segunda sesión del Círculo Municipalista, estando la ponencia a cargo de don Adolfo Gutiérrez que hablará sobre "Presupuesto y Hacienda Municipal."

El interés del tema y la competencia del ponente hacen muy esperada esta conferencia entre el elemento de este Círculo.

J. de P.

La Fiesta del Niño

En el ehrmoso teatro Falla y no en el Cine Municipal, como se había anunciado, tendrá lugar esta tarde, a las tres "La Fiesta del Niño" dedicada a los de las escuelas nacionales.

La causa de haberse optado por celebrar este acto en el Gran Teatro, ha sido debido a insuficiencia del anteriormente señalado.

A esta fiesta concurrirán los maestros y maestras de las Escuelas nacionales con los respectivos alumnos, excepción de los parvulitos.

El programa de festejos es el siguiente:

Los clowns del Americain Cirque, secundados pr los Torzudos Miquelin y el Enano Goliatt, tomarán desinteresadamente parte en esta fiesta infantil cedidos por la Empresa.

Canto por los niños, del Himno a Cádiz.

Representación por los niños del Cuento de Blanca Nieve.

Música y reparto de meriendas.

LA COMISION.

CENSO ELECTORAL

A su debido tiempo han sido expuestas an la planta baja de este Excmo. Ayuntamiento las listas de Incluídos, Excluídos y Adicionales para la rectificación del Censo Electoral, así como las impresas del citado Censo.

Las mencionadas listas permanecerán expuestas hasta el próximo día 30 de Sol a Sol todos los días, incluso los domingos, y a fin de facilitar su examen, ha sido montado un servicio de información.

Durante el tiempo de exposición y en las horas dichas cualquier elector podrá reclamar contra inclusiones, exclusiones o cualquier error de las mismas, aunque no le afecte personalmente, facilitándose también en las oficinas de Estadística los impresos necesarios para formularlas.

Las reclamaciones, dirigidas al señor Secretario del Ayuntamiento, se presentarán con los justificantes oportunos en el Negociado Municipal de Estadística.

Dos proyectos de ley del ministro de Marina.-Los profesores de la Escuela Naval. - De Infantería de Marina

Madrid.—El Ministro de Marina leyó en la Cámara dos proyectos de ley.

En uno se modifica el artículo segundo de la ley de 2 de Julio de 1914 que se refiere al tiempo que debe computarse como de embarco a los profesores de la Escuela Naval Militar Unica.

Otro proyecto concede fuerza de ley con carácter retroactivo a las siguientes disposiciones:

Orden ministerial de 3 de Julio de 1931 que concede a los tenientes y alféreces en la escala de Reserva Auxiliar retribuida de Infantería de Marina que lleve más de tres años de oficial de retiro voluntario con el sueldo de empleo inmediato superior.

La de 11 de Septiembre de 1931, que dispone que los tenientes de la Escala de Reserva continúen en la situación de retirados con los beneficios que conceden los decretos de 23 de Junio, 9 de Julio y 23 de Julio de dicho año.

El artículo tercero del decreto de 23 de Febrero de 1934 que reconocía al Cuerpo de Ayudantes Auxiliares de Infantería de Marina el derecho al retiro extraordinario y el decreto de 21 de Junio de 1935 que concede el retiro extraordinario a los jefes y oficiales que hayan obtenido el reingreso en la Armada como consecuencia de revisión de los expedientes de pase al retiro o separación de servicio.

Noticias políticas

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAN INTRODUCIDO EN EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Madrid.—Las modificaciones fundamentales introducidas en el dictamen sobre el proyecto de Ley que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes son los siguientes:

En toda transmisión de bienes por título de herencia que no haya sido objeto de gravamen por ese impuesto, ya sea por artículos intrevivos o mortis causa, durante un periodo de veinticinco años, serán recargadas las cuotas de tarifas liquidadas con un uno por ciento por cada año que exceda de los veinticinco, sin que en ningún caso pueda exceder este recargo del cincueta por cieto de las cuotas liquidadas.

El artículo treinta y ocho quedará redactado así:

Cuando se trate de herencias entres ascendientes y descendientes las cuotas que se liquiden por el inpuesto sobre el caudal relicto, no excederán en ningún caso del sesenta y cinco por cieto de las que hayan de satisfacerse por el impuesto de derechos reales.

A las disposiciones transitorias se agrega una en ustitución de la tercera, que diga:

"Si la promulgación de la presente Ley hubiese reservas consolidadas por haber transcurrido los tres años a que se refiere el artículo segundo, número diez y seis, párrafo primero, según el cual la constitución de reservas expresas cuando subsistan durante tres años y excedan del capital deembolsado. Tales reservas serán objeto de liquidación por el presente impuesto si subsisten después del treinta y uno de mayo de 1935."

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS A LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

El dictamen de la comisión de presupuestos sobre obligaciones generales del Estado, dice así:

Al Congreso. La Comisión general de presupuestos ha examinado el referente a las obligaciones generales del Estado, haciendo la salvedad de que las cifras que en su dictamen se consignan en lo relativo a las secciones tercera y cuarta, Deuda pública y clases pasivas, han de tener reflejo en la cifra definitiva a la aprobación por el Parlamento de los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda a dichas materias referentes, tomando en consideración lo propuesto, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara su dictamen, en el que se introduce una modificación de concepto y dos bajas que suman un total de diez mil pesetas.

Estas diez mil pesetas corresponden: cinco mil en las asistencias y dietas del Tribunal de Garantías Constitucionales, y otras cinco mil en los gastos de viaje de los vocales y personal de dicho Tribunal.

CHAPAPRIETA HABLA DE LA REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA. - INFORMO ANTE ELLA Y TAMBIEN ANTE LA DE COMUNICACIONES MARITIMAS. HOY SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE LEY DE UTILIDADES Y EL MARTES EL DE DERECHOS REALES

El señor Chapaprieta sostuvo en los pasillos de la Cámara una conversación con los periodistas, a los que dijo que durante la tarde había informado ante la Comisión de Hacienda y la de Comunicaciones marítimas.

En lo que se refiere a la Comisión de Hacienda—añadió—, se ha llegado a un acuerdo respecto al dictamen del proyecto de derechos reales, con la ligera reducción en los tipos de imposición.

En la de Comunicaciones marítimas he tenido que reunirme con ellos porque el proyecto que está discutiéndose no cifraba ninguno de los servicios, y era necesario concretar la cifra que ha de figurar como primera anualidad en el Presupuesto.

Se han consignado unos cincuenta y cinco millones de pesetas, cantidad aproximada a la que se había previsto en el proyecto de Presupuesto.

Para los años sucesivos se harán unas estadísticas, con expresión de las primas que se han concedido, y que irán aumentándose de año en año.

Terminó diciendo el señor Chapaprieta que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen sobre el proyecto de Ley de Utilidades, y que el próximo martes, en lugar de empezar con el de Presupuestos, creía que se empezaría con la discusión del proyecto de impuesto de derechos reales, pues según las noticias, iba a ser muy discutido, por lo que deseaba que se terminara cuanto antes.

La sesión de Cortes

UNA PROPOSICION SOBRE EL CLERO MILITAR. - CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LA LEY DE MOVILIZACION. - LA INTERVENCION DE TRABAL CAUSA LA HILARIDAD DE LA CAMARA. - SE RIE HASTA BOLIVAR. - SE PRODUCEN ALGUNOS INCIDENTES. - COMIENZA EL DEBATE SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN LA EPOCA DE MARCELINO DOMINGO. - BARCIA LOGRA ABURRIR AL PARLAMENTO Y EL MINISTRO DE AGRICULTURA SE QUEDA DORMIDO

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

Tribunas y escaños muy desanimados.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la última sesión y se dá lectura al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración una proposición del señor BARON DE CARCEL, tradicionalista, sobre la amortización del Cuerpo Eclesiástico Militar.

Otro del señor CASANUEVA sobre los derechos del que fué notario de Cartagena, señor Carpena, y otro del señor GONZALEZ RAMOS, sobre condena condicional.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de movilización militar.

El señor LARA, de Unión Republicana censura el proyecto el que califica de militarista y según el cual, dice, toda la vida nacional, queda bajo los mandos del Ejército.

Sostiene la teoría de que los Gobiernos no pueden hacer movilizaciones civiles más que en caso de guerra.

Dice luego que la movilización engendra un espíritu militar y agresivo que en la mayoría de los casos provoca la guerra. (Rumores).

Los grupos de Izquierda no pueden sostener discusión normal sobre este dictamen y están dispuestos a poner todo ol que esté en sus manos para impedir su aprobación.

Termina pidiendo que se reforme el proyecto, pues de lo contrario harán obstrucción.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. Las Izquierdas colocan esta discusión en un terreno político, cuando el proyecto es puramente técnico. Se lamenta de la interpretación errónea y cree que las Izquierdas no conocen el problema.

Hasta ahora los gobiernos también tienen amplias facultades para movilizar bien para la guerra, bien para maniobras u otras necesidades castrenses.

Todo esto se consigna en la ley de bases militares hecha por la Dictadura y rectificada por la República.

Lee varios artículos de dichas leyes que demuestran lo por él dicho. Según esos artículos leidos, el ministro puede movilizar en ciertas circunstancias sin más autorizaciones.

El señor CASAS: Si ya está todo eso legislado ¿para qué la nueva ley que tanto empeño tiene su señoría en aprobar?

EL MINISTRO DE LA GUERRA. Porque la Constitución exije esa ley de bases. Parece mentira que no lo sepa S. S.

El actual reglamento que tantas facultades dá al ministro de la Guerra lleva la firma de Azaña. Vean sus señorías como la actitud que adoptan es puramente política, cuando en estas cosas que se refieren a la defensa del país todos debíamos estar unidos.

El señor LARA rectifica. Insiste en sus manifestaciones. Afirma que él no le da carácter político a la cuestión. Las izquierdas no pueden pasar porque en manos de un ministro del matiz que sea, se acumulan las facultades que se conceden al proyecto. Califica de anticonstitucional las atribuciones.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, sostiene que él redactó la ley dentro de la Constitución. Ya se ve que el señor Lara no está documentado pues si se hubiese molestado en ver la legislación que sobre este proyecto hay, se convencería de que siempre los ministros de la Guerra han tenido esas facultades que tanto alarman a las izquierdas.

Si después de todo esto mantienen su oposición al proyecto, es sencillamente porque quieren hacer obstrucción para sus fines políticos.

El señor TRABAL, de la Esquerra, interviene también. Comienza diciendo que después de haber oído el discurso del señor Gil Robles y Quiñones de León (risas) ya no se que es lo que vamos a decir. (Más risas.)

Afirma que en Rusia hay una gran ley de movilización en la que seguramente se inspiró el señor Gil Robles, pero el país no ve con gusto esta movilización de gente de todos los sexos, que se pone a las órdenes del señor Gil Robles.

(VOCES: Y Quiñones de León.) (Más risas.)

El señor TRABAL, pide al Ministro que se suprima la censura para que la Prensa pueda ocuparse con libertad de este tema.

Un DIPUTADO: Cállate, escamotista.

El señor TRABAL: Que se calle el escudero del jefe.

A nosotros—sigue diciendo—todo esto nos escama.

VOCES: Escamots.) (Risas.)

Cita una opinión del mariscal Foch y otra de Clemenceau.

(VARIAS VOCES: ¡Vaya documentación!)

El señor TRABAL: Comprenderán los interruptores que el analfabetismo es patrimonio de algunos sectores. (Risas.)

Foch, ya decía que la movilización es antesala de la guerra, hay pues que evitarla.

(Las interrupciones menudean y se cita la movilización del Negus, y los diputados se ríen a carcajada limpia de las pintorescas manifestaciones del señor Trabal.)

El señor MAURA (Don Honorio) reclama a la presidencia una camisa de fuerza para el orador.

El señor TRABAL afirma que al Ministro de la Guerra le importa un bledo la Constitución. (Grandes rumores.) Lo demuestran las intervenciones del señor Gil Robles en la Comisión de la Constitución y las modificaciones que pretendió introducir en s utexto con motivo de la discusión del artículo cuarenta y dos. Luego dice: "Biologismo" "paroxismo histérico", y otras cosas que determinan la hilaridad de la Cámara. Se queja el señor TRABAL de esta actitud y un diputado exclama: "También el señor Bolívar, se ríe".

A partir de este momento es imposible seguir los razonamientos del orador. Dice que el análisis del proyecto no es obstrucción. Se le combate porque está inspirado por una concepción autocrática destinada a poner en manos de un hombre todo el poder del Estado. Cree que antes de preocuparse de la movilización del Ejército, es preciso crearlo, y en esa labor estamos todos dispuestos a colaborar.

El señor TRABAL comenta el texto de una Encíclica del Papa sobre el fascismo y la acción católica, y pregunta al Ministro de la Guerra si piensa formar organizaiones de balillas.

El MINISTRO DE LA GUERRA: ¿No cree que estas con cosas demasiado serias para tratarlas de modo tan ligero?

El señor TRABAL: Con S. S. no se puede discutir en serio, porque es un petulante.

(El escándalo que estas palabras producen es indescriptible. Las minorías gubernamentales increpan duramente al orador. Las izquierdas intervienen también y se entablan diálogos vivísimos, en los que nada tiene que ver el proyecto que se discute.)

Por fin el PRESIDENTE DE LA CAMARA consigue hacerse oir y dice: Es verdaderamente desproporcionada la importancia del incidente con la causa que lo ha determinado.

(Estas palabras suscitan la irritación de las izquierdas que se dirigen violentamente al señor Alba, al que recriminan su actitud.)

El señor PASCUAL LEONE pide la palabra airadamente y como el Presidente se la niega, el escándalo aumenta y la actitud de las izquierdas es cada vez más violento.

Interviene por fin este orador y queda liquidado el incidente entre Trabal y los cedistas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen. Dice que la movilización de una manera general y fulminante no puede ser potestad unipersonal del Ministro. Por lo menos debe preceder acuerdo del Consejo de Ministros, organismo que por lo menos es el que ha de enterar al Ministro de las razones y motivos que aconsejen tal medida. Es preciso que el Ministro nos explique sus verdaderos designios en este asunto, porque ¿qué puede ocurrir en un país para que de una manera inesperada y fulminante pueda decretar por sí solo la movilización? Termina impugnando el dictamen.

(Se leen más enmiendas últimamente presentadas).

El señor GIL ROBLES interviene de nuevo. Dice que al dictamen se le admitirán cuantas enmnendas uedan mejorar el proyecto. Desde luego anuncia que no se opone a que la movilización tenga que ser dispuesta por el Consejo de ministros y no por solo el ministro de la Guerra.

Refiriéndose al caso de la movilización para maniobras dice, que no puede existir sorpresa alguna, ni nada oculto, pues el hecho de que estén consignadas en el presupuesto las cantidades precisas para maniobras, prejuzgan la seguridad de que han de celebrarse. A más ausiones que le han hech sobre su labor en el Ministerio de la Guerra, dice que está siempre dispuesto a que se le haga luz en todo ello y que acepta cuantas interpelaciones se le planteen sobre la política militar de este gobierno. Con respecto al personal, todo se ha hecho mediante expediente. No todos los ministros de la Guerra pueden decir lo mismo.

El señor Fernández Castillejos rectifica. Dice que el plan de Azaña como obra de conjunto le satisfacía como técnica, pero luego le hizo muchas observaciones cuando traía proyectos aislados.

Así hace ahora con el caso de la movilización.

FERNANDEZ DE CORDOBA: S. S. es militar. ¿Por qué Azaña me persiguió?

FERNANDEZ CASTILLEJOS:—Yo he combatido siempre la persecución sea de quien sea. Yo también soy militar.

El heñor ALBA: Aquí no hay civiles ni militares, sino diputados de la nación.

FERNANDEZ CASTILLEJOS, repite sus argumentos. En política miltar no basta conocer y discutir un proyecto aislado, sino con la natural coordinación con los otroh proyectos que constitpyan el plan general que se prepara.

FERNANDEZ LADREDA, contesta al orador y especialmente al señor Fernández Castillejos y éste se retira.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que el Gobierno ya ha fijado su actitud de que se aceptarán todas las enmiendas que impliquen una garantía para lo que se pretende. Lo que no se puede hacer es aceptar en bloque el espíritu de todas las enmiendas que presenta S. S.

Además, lo que me interesa dejar bien sentado aquí es desmentir absolutamente unas manifestaciones de S. S., y es que es totalmente falso el que el ministro de la Guerra piense hacerse con todos los mandos para poder utilizarlos en determinado momento en contra del Estado. No quiere más el ministro de la Guerra que tener en su mano todos los mandos, porque lo contrario sería estar en condiciones de inferioridad con relación a los demás ministros. Junto en que yo no pienso hacer política en el Ministerio, y por eso me conviene desmentir esos rumores que vosotros etnéis tanto interés en propalar en determinados momentos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS vuelve a rectificar. Contesta al ministro que ha exagerado la cuestión. Yo no he dicho que el ministro se someta a nuestra voluntad. Tampoco quiero que ahora el ministro de la Guerra tenga menos atribuciones que los anteriores.

Añade que su recelo desaparecería en el momento en que la Comisión se muestre propicia a recoger el espíritu de sus enmiendas.

El señor GIL ROBLES dice que el ministro no puede comprometerse más allá de los casos que señaló. Especialmente mientras S. S. no concrete.

En cuanto a las facultades que tengo, debo decir a su señoría que con arreglo a la ley de reclutamiento, puede movilizar cuando lo crea oportuno, excepto a las reservas.

El señor TRAVAL también rectifica. Dice que el señor Gil Robles no debe dirigirse a las oposiciones quejándose de los reproches de estas. Debe encararse con sus propios partidarios e incluso con sus órganos en la prensa.

Terminado el debate de totalidad, se pasa a las bases y se suspende este debate, pasánose a discutir

EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LO RELATIVO A LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS EN EL AÑO 1932.

El eñor BARCIA consume un turno de totalidad.

Recuerda que el señor Gil Robles le preguntó en cierea ocasión si él solidarizaba con la política seguida por el señor Domingo en el Ministerio de Agricultura en relación con el asunto que se discute y contestó afirmativamente, no solo políticamente sino en conciencia, y digo que la cuestión estaba envenenada políticamente. Dice que con este motivo se hizo una extensa campaña de prensa en contra, en la que no se omitió ningún calificativo injurioso para el entonces ministro de agricultura señor Domingo y lo mismo se hizo en la campaña electoral de algunos elementos y después de constituida esta Cámara se acordó el nombramiento de una comisión para exigir responsabilidad moral por haberse cometido delitos que estaban perfectamente definidos en nuestras leyes.

Sigue haciendo historia de las vicisitudes porque atravesó la proposición del señor Carrascal, origen de la formación de la Comisión parlamentaria y dice que en las reuniones de esa Comisión el señor Comín pidió que se hicieran también averiguaciones sobre todas aquellas imputaciones que sirvieron de base a la campaña de prensa y a la propaganda electoral.

Califica el dictamen de documento parlamentario, pues de alguna manera lo tengo que llamar—dice—y si el Presidente conociera el valor del documento no le hubiera pasado al Orden del día. Dice que en el dictamen no figuran más que las firmas del Presidente y del Secretario.

El señor ALBA: El Presidente no tiene derecho a investigar.

Continúa BARCIA y dice que no asistían a las sesiones más que cuatro o cinco miembros de la Comisión, de los veintiuno que la formaban.

UNA VOZ: ¿Tan insólito es?

BARCIA: Tan insólito es que no hay dictamen que se pueda presentar a las Cortes sin mayoría de la Comisión que lo anule.

Pregunta si ha sido el señor Domingo el primer ministro de Agricultura que ha autorizado importaciones de trigo extranjero y dice que para no cansar a los diputados pasará a los taquígrafos para que consten en el "Diario de Sesiones" una relación de todas las importaciones que se han hecho en lo que va de siglo y dice que del año uno al diez fueron constantes.

En lo que se refiere a las importaciones del señor Domingo, dice que no se puede desconocer que en aquella época se reconoció que las necesidades del consumo nacional aconsejaban las importaciones. Ademas en aquella época en que era ministro el señor Domingo estaban abiertas las Cortes Constituyentes y nadie se opuso a aquellas importaciones y únicamente dos diputados, los señores García Lozano y Martín fueron los que hablaron del asunto, pero no precisamente para oponerse, pues el señor Martín pedía que se fijase bien la tarifa aduanera y pedía que fuese catorce pesetas oro.

LAMAMIE DE CLAIRAC: El señor Martín llevaba la representación de la minoría agraria.

Continúa BARCIA y lee una carta del señor Moles, ex gobernador de Barcelona, dirigida a don Marcelino Domingo, en la que dice que siendo gobernador en 1932, pasó grandes angustias por falta de trigo en Mayo, Abril y Junio, de dicho año. Añade la carta que ante la carencia de harina tuvo que incautarse de mil toneladas de había en el Depósito Franco. Sigue diciendo que después se le envió trigo de Córdoba del llamado "fuerte", que no sirve para los gustos del pueblo catalán y que tuvo que obligar a los catalanes para que fueran mezclándolo.

Continúa el señor BARCIA examinando la segunda conclusión y lee otra carta. Esta de fabricantes de rarina de la provincia de Barcelona, negando que los fabricantes de harina se hubieran negado a admitir el trigo que les envió el Gobierno. Aceptaron cien vagones a 53 pesetas y ciento cincuenta a 51. Este trigo procedía de la cosecha de junio de 1932. A determinadas interrupciones, contesta que ha estudiado a fondo el expediente.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

Añade el señor BARCIA que los fabricantes resaltan que la estadística de la recolección en 1931 acusó treinta y seis millones y que como el de consumo se eleva a cuarenta millones, había un dáficit de más de tres millones. Fundándome en este déficit diré que como la importación fué de 3.160.000 quintales, resulta que éste fué inferior a aquel déficit.

Se refiere luego el señor BARCIA a la comparecencia ante la Comisión del funcionario técnico, señor Velarde, a quien se sometió a un hábil e inteligente interrogatorio, y dice que el señor Velarde declaró que si se podrían hacer imputaciones por la importación, sería contra los que ocultaban las existencia. Insiste en la declaración de don Cirilo del Río de que los datos que le enviaban acusaban déficit.

El señor DEL RIO (don Cirilo): Pues a pesar de esos datos, yo me resistió a ordenar las importaciones.

El señor BARCIA resaltó otros extremos de la declaración del señor Velarde, en el sentido de que éste muchas veces tenía que salir de noche para llevar camiones de trigo a pueblos donde faltaba de manera angustiosa.

Pregunta al señor Del Río concrete si cree había o no déficit.

El señor DEL RIO: Mi etapa ministerial fué en 1934, y eso fué en 1932.

El señor BARCIA: Pero S. S. es hombre de grandes conocimientos en estos asuntos.

Afirma este orador que después de las importaciones el trigo se siguió vendiendo a 53 pesetas.

Un CEDISTA: Por culpa del señor Domingo.

El señor BARCIA: Y de lo que ocurre ahora con el trigo ¿también tiene la culpa el señor Domingo?

Un DIPUTADO cedista: ¡Claro

El señor BOLIVAR: La culpa es de los acaparadores que quieren ganar más.

El señor BARCIA continúa manejando innumerables cifras para resaltar el déficit. Respecto a éste die que en los informes hay cifras distintas.

Barcia, que ha empezado a hablar a las siete menos cuarto, con las ocho y cuarto y todavía continúa en el uso de la palabra. El aburrimiento es inenarrable.

El Ministro de Agricultura se ha dormido.

El señor Barcia habla de todo menos del dictamen. Se refiere a un tal Gutiérrez, a los fletes, a los cabotages, de Carner, etcétera.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Como a las nueve y diez continúa el señor Barcia, el señor Alba suspende el debate, dejándole en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

res se efectuará mañana a las tres de la tarde.

INSTRUCCIONES PARA LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

Sevilla.—El gobernador civil ha dirigido un telegrama a todos los alcaldes de la provincia, con instrucciones para realizar las operaraciones de la recolección de aceituna.

Se ordena también que con preferencia se dé trabajo a los obreros de la localidad, y que todo el mundo se abstenga estrictamente a lo que disponen las bases de trabajo.

DESPUES DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Se asegura que el vocal ponente, comandante auditor don Manuel Arteche, que intervino en el Consejo de Guerra contra los procesados Clua y Piquer, que por los sucesos ocurridos en la plaza de Lessepe el siete de octubre del pasado año fueron condenados a treinta años de prisión, ha presentado voto particular en favor de la absolución de los condenados.

UNA ESTAFA DE MEDICAMENTOS

Sevilla.—El farmacéutico Narciso Gallego, ha presentado una denuncia contra el vecino de Barrio Amante, Manuel Cuento, el cual, falsificando la firma del padre Ayala de gran solvencia en el establecimiento de aquél, retiraba medicamentos hasta un valor de ochocientas ochenta pesetas que luego vendía a bajo precio al droguero Manuel Flores Camacho.

Ambos han sido detenidos.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE TRANSPORTES EN VALENCIA :: LAS IMPRESONES SON PESIMISTAS

Valencia.—A pesar de ls esfuerzos del gobernador para que ambas partes llegaran a un acuerdo, hoy han quedado en suspenso las negociaciones entabladas entre obreros y patronos del ramo de Transportes para la aplicación de las bases de trabajo. Las impresiones son pesimistas, pues aunque el acuerdo ha sido que los interesados redacten por separado unas nuevas bases. Parece que el elemento patronal no se halla muy rispuesto a acceder a algunas de las pretensiones obreras.

El problema tiene gran trascendecia para el comercio valenciano, por tratarse de uno de los ramos más importantes del mismo y afectar a más de veinte mil obreros, entre ellos los del puerto donde ha empezado ya la campaña de exportación frutera.

Noticias de provincias

FALLECE EL OTRO FASCISTA HERIDO. - EL JEFE DE LOS FASCISTAS SEVILLANOS FACILITA INTERESANTES INFORMES A LA POLICIA. - NUEVOS DETALLES DE LA AGRESION

Sevilla. — A última hora de la madrugada falleció en la Casa de Socorro del Prado el joven fascista Jerónimo Pérez de la Rosa, herido horas antes juntamente con Eduardo Rivas López, que resultó muerto, en la agresión de que ambos fueron víctimas cuando pegaban en las calles pasquines con el emblema de Falange Española.

Antes de morir solicitó hablar con el Jefe provincial de la organización fascitas, señor Sancho Dávila, a quien personalmente buscó el comisario de Policía señor Vargas.

A la presencia de Jerónimo, éste y el señor Sancho conferenciaron extensamente.

Los cadáveres han sido trasladados al Departamento Anatómico, velándolos afiliados de Falange, que constantemente se relevan.

El gobernador civil y el comisario de Policía, después de cometida la agresión se trasladaron al lugar del suceso.

La Policía practica activas diligencias con el propósito de aclarar determinadas acusaciones.

Como la víctima diera nombres de supuestos autores del atentado, le fué mostrado el album de maleantes, para que reconociera a uno de ellos, al que la Policía busca con interés.

Créese que se trata de un sujeto denunciado por Eduardo Rivas como tenedor de armas cortas y que fué detenido y condenado a seis meses ed Cárcel.

Parece que la agresión obedeció a motivos de venganza.

Además del casquillo del calibre 7, se ha encontrado una bala de plomo.

El vecindario asegura que se hicieron cinco disparos.

La Directiva de Falange Española estuvo esta mañana en el Gobierno civil, interesando del gobernador la reapertura de los Centros de JONS., clausurados hace meses.

El gobernador prometió atender la petición.

El entierro de los dos cadáve-



Segundo aniversario

La Misa solemne y Responso que se ha de celebrar hoy viernes, día 8, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señorita

Purificación Romero Gil

Que falleció el día 8 de noviembre de 1933

(Q. S. G. G.)

Su hermana y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cádiz, Patriarca de las Indias, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada Misa que se oiga, Comunión que se aplique o limosna que se haga, y otros 50 días por cada decena del Santo Rosario rezado con algún pariente del difunto.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 8 de noviembre de 1935.—Joe E. Brown (Bocazas), el inimitable gran cómico BOCAZAS en

El PAYASO DEL CIRCO

Producción "Warner-Bros".—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8 y 45, a cero: Butaca, 60; Sillón, 50; Anfiteatro, 30.—Lina Yegros, la simpática monjita de "Sor Angélica", en "LA BIEN PAGADA". — "IDOLOS DE BUENOS AIRES".

CINE GADES

Viernes 8 de noviembre de 1935.—"Fox", presenta a Gilbert Roland y Mona Barrie en el gran film de espionaje

EL ES INOCENTE

En español.—A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Viernes 8 de noviembre de 1 35.—Juan de Landa en la producción española

Se ha fugado un preso

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Los cuatro Santos Coronados.

Santo de Mañana

Dedicación de la Basílica del Salvador.

Jubileo Circular

Hoy, en el Convento de Candelaria.

Mañana, en el Convento de las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de Nuestra Señora de la Palma

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde, último día de la solemne Novena que en honor de su amantísima Titular, celebra su Alchicofradía, predicando el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Terminados los cultos se impondrá el escapulario a los Hermanos que lo desean.

Cultos de Animas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, séptimo día de la Novena que dedica la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, predicando el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo.

Iglesia de San Francisco. — A las siete de la tarde, Mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde Mes de Animas.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por os devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendose el rezo de el Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdon

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro Excelso Titular que hoy está abierta la iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura y, a continuación canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Paroquia del Rosario. — A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

Gobierno civil

SIGUE LA TRANQUILIDAD

El Gobernador accidental señor Cascarosa, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que darles.

La más completa tranquilidad dominaba tanto en la capital como en la provincia.

Los informadores supieron que el señor Armiñán había conferenciado telefónicamente con su familia, a quien dijo realizaba gestiones relacionadas con la solución de asuntos que afectan a Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Provincial, señor Icardi: don Julio Fernández Vega, don Joaquín Suffo Ramos, Comisario-jefe de Vigilancia y la Comisión organizadora de la próxima becerrada a beneficio de los estudiantes.

Vida marítima

Escaso interés ofreció la jornada de ayer, pues fueron muy pocos los buques que entraron y salieron de nuestro puerto, destacando tan solo la llegada de un correo del Norte de España que trajo un total de cuarenta y ocho pasajeros. El resto del movimiento lo fueron un correo de Canarias-Sevilla, y un vapor holandés, ambos con gran cantidad de carga general.

El movimiento fué el siguiente:

Vapor correo español "Romeu" llegado de Gijón, La Coruña y Vigo, con carga general y 48 pasajeros.

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", que tomó entrada pro cedente de Sevilla con carga general, siendo despachado para las Islas Canarias.

Vapor holandés "Amazone", llegado de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga, con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de El Ferrol fondeó en había frente al muelle número 2 el transporte de guerra de la Armada española, "Cotramaestre Casado".

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Gijón comunica que con fecha 5, a causa del temporal, dejó de funcionar la boya luminosa de entrada al puerto de San Esteban de Pravia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1935

Vapores: Cristóbal Colón, salió el 29 de Vigo para Habana.

Habana, en Bilbao.

J. S. Elcano, salió el 31 de Tenerife para Puerto Rico.

M. de Comillas, llegó el 4 a Barcelona.

Magallanes, llegó el 6 a Barcelona.

Manuel Arnús, salió el 25 de Las Palmas para Habana.

Mogador, en Sevilla.

Argentina, en Barcelona.

Uruguay, en ídem.

Alicante, en ídem.

Antonio López, en Mahón.

Buenos Aires, en ídem.

Manuel Calvo, en ídem.

Montevideo, en ídem.

Joaquín Piélago, en Cádiz.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos por la Tesorería al pago, para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de Ingeniero-director de la C. Administrativa de Puerto de Santa María, Ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras y Cádiz, don Ventura Román, Administrador de la Prisión Central de San Fernando, Administrador del Manicomio de Puerto Santa María, Administrador de la Prisión Provincial, Asilo Gaditano, don Juan Ruiz, don Aurelio Romero, don Jerónimo García, don Manuel de la Herranz, don Manuel Fernández, don Manuel Sánchez, don Agustín Blázquez y don Francisco Medina.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 8 de noviembre de 1935:

Jefe de día. — Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria. — Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital. — Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Manuel Rojas, en comisión a Canarias.

Teniente de Infantería don Gregorio Pérez Gutiérrez, que marcha destacado.

Teniente de Artillería don Melchor García, que marcha conduciendo reclutas.

MANDO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

En la Orden de la Plaza se dice que, incorporado a esta plaza el coronel de Artillería don Pedro Jevenois Labernade, designado para el mando del Regimiento de Artillería de Costa número 1, se le da a reconocer por la misma y en el día de hoy se hará cargo del mando de armas del mismo.

En la Audiencia

ABSUELTO UN PROCESADO POR INCENDIO Y CONDENADO OTRO POR TENENCIA DE ARMAS

En la mañana de ayer, después de los días que estuvo la Sala vacante para el estero y limpieza, se reanudaron las vistas, comenzando en la Sección Segunda, en la que como se sabe integra el Tribunal el presidente don Juan García Murga y magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo.

Comenzó con una del Juzgado de Instrucción de San Roque, contra Francisco Serrano Márquez, el que según relataba los hechos el Ministerio Público, representado por el abogado Fiscal don José Luis Quintero, el día tres de Agosto del año actual, el procesado prendió fuego en dos lugares de la finca "Castrillón término de los Barrios, propiedad de don Rafael Fernández Lima, siendo el incendio por los sitios conocidos por "Las Panevas" y "Madroñal" de la expresaad finca, siendo los daños solamente de veinte pesetas gracias a la rapidez con se sofocó el fuego, ardiendo solo media fanega de pasto.

Los hechos relatados eran considerados como de incendio, solicitando se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y una indemnización de 20 pesetas.

Defendía al procesado el letrado don Salvador Engo, que solicitó la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y estimando innecesario el informe, la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de absolver al procesado, con declaración de las costas de oficio.

Otro juicio fué contra José Fernández García, al que se le encontró en su domicilio en Arcos de la Frontera, un revolver para cuyo pso carecía de licencia, solicitando el Ministerio Público se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, como autor de un delito de tenecia de armas de fuego sin licencia.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenar al procesado José Hernández a dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha pena el tiempo que estuvo privado de libertad por ella.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Francisco Candón Catalán y otro.—Sres. Fernández de Castro, Gutiérrez y Lepiani.

Cádiz. — Atentado. — Fernando Rodríguez Aneiro. — Abogado señor Beltrami. — Urgencia.

Algeciras. — Incendio. — Juan Campos y otro. — Abogado señor López Gálvez. — Urgencia.

Puerto de Santa María. — Hurto. José M. Vargas González. — Señores Beltrami y Conti.

San Miguel. — Hurto. — Juan M. Vargas González. — Señores Ramos y Lepiani.

Arcos de la Frontera. — Robo. Juan Pérez y otros. — Sres. Beltrami y Lepiani..

De la Alcaldía

ASUNTOS DE LA ZONA FRANCA

El Presidente de la Gestora Municipal, presidente también del Consorcio de la Zona Franca, dispuso fuese cursado el siguiente telegrama:

"Madrid. — Presidente Consejo Ministros.—Ministro de Hacienda. —Ruego Vuecencia autorice capitalización subvención Zona Franca Cádiz, necesariamente indispensable para comenzar trabajos proyectados. solucionando paro obrero, cumplimentándose fines concesión. Cádiz deberíale gratitud.—Alcalde, Repeto."

Fiesta del Estudiante

Esta noche en el Americain Cirque se celebra la Fiesta del Estudiante. Nuestra juventud universitaria tiene esta noche en el Americain Cirque su gran fiesta.

En ella existen mil atractivos y detalles que la hacen sugestiva.

Figurarse que como buena noche estudiantil tiene nada menos que dos exámenes, el primero de artistas noveles para el cual ya se han inscrito varios jóvenes de la localidad que piensan emular las hazañas de los grandes artistas circenses y el de chistes y cuentos para el cual pueden ser concursantes todos aquellos que lo deseen.

Para los dos concursos oficiarán de jueces los msmos espectadores, los cuales dirán con sus aplausos quien mereció el premio.

Además, esta noche en el Americain Cirque habrá otras novedades, entre ellas dos nuevos debuts que por primera vez actuarán en Cádiz y la presentación del gran concertista de guitarra gaditano don Antonio Hernández que se ha prestado a dar realce a la fiesta.

Con todos estos alicientes inutil decir que Americain Cirque se verá esta noche colmadísimo de un público que agradecerá así el que le ofrzcan tantos y tantos programas de calidad.

Sufragios

Un avez más ha testimoniado el pueblo gaditano su afecto y respeto a la memoria de aquel caballero y modelo de ciudadano que en vida se llamó don Manuel García Noguerol, con motivo del solemne funeral que en la mañana de ayer le dedicó la Asociación Gaditana de Caridad en la iglesia del Beato Diego J. de Cádiz; y decimos testimonio del pueblo, porque si como es costumbre en estos actos de piedad, congréganse los afectos y amigos, en este de ayer vimos congregados en el referido templo, enlazado en los vínculos del amor y el agradecimiento a deudos y amigos con ciento de menesterosos que no pueden olvidar al hombre que durante veintiún años rigió la benéfica institución.

Severo túmulo ocupaba el centro del templo rodeado de numerosos blandones, profuso alumbrado de cera y eléctrico decoraba los altares central y laterales, dando al templo un suntuoso aspecto.

Celebró la misa el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, señor don Francisco Mariscal, ministrado por los señores don Pedro Monte Mayor y don José Rodríguez Landeira, y una nutrida capilla de música dirigida por el maestro Aguirre, interpretó la inspirada misa de Aller a tres voces, integrada por los señores Matute, Jiménez y Sánchez Soler, acompañada por el señor don Luciano Aguirre, armoniun, y don Rafael Rey, violín; al ofertorio el señor don Enrique Matute, cantó la grandiosa lección segunda de Calahorra, terminando el oficio con el responso del maestro Perossi.

En los bancos del duelo presidían el muy ilustre señor Vicario general del Obispado, don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, don Mauricio Merino, el nieto del finado; don Joaquín Fernández Repeto, don Francisco Merino, don Carlos García Pascual, don Manuel Gurri, don Germán Muñoz, señores de Moyano, don Emilio Sánchez Navarro, y numerosos amigos y deudos del finado.

Dios Nuestro Señor conceda al alma del finado el descanso eterno y reciban sus familiares y la Asociación Gaditana de Caridad la reiteración de nuestro más sentido pésame.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

CABO SAN AGUSTIN: Salida el 18 de octubre.

CABO SAN ANTONIO: Salida el 8 de noviembre.

CABO SANTO TOME: Salida el 29 de noviembre.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.
DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche.

del 9 de noviembre de 1935, el vapor

ISLA DE TENERIFE

del 23 de noviembre de 1935. el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salen de Cádiz directo a Sevilla:

Viernes 15 de noviembre de 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA.

Viernes 29 de noviembre de 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque motor DOMINE, el 1 de noviembre de 1935; y el buque motor FERNANDO POO, el 1 diciembre de 1935, continuando para Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El 20 de noviembre de 1935, a las dieciséis horas, el buque motor DOMINE, para Arrife, Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 1 de enero de 1936.

NOTA.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo solo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes de Ida y Vuelta Península-Canarias, descuento 15 por 100.

Jueves 7 de noviembre 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 9 de noviembre 1935: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 11 de noviembre 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 de noviembre 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 16 de noviembre 1935: Vapor ESCOLANO, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 18 de noviembre 1935: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de noviembre 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 23 de noviembre 1935: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de noviembre 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 de noviembre 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 30 de noviembre 1935: Vapor ROMEU, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Notas.—Las moto-naves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Cádiz" y los vapores "Isla de Gran Canaria" e "Isla de Tenerife", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los buques "Romeu", "Escolano" y "Plus Ultra" hasta las 17 horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA SERVICIO RAPIDO

Salen de Cádiz todos los lunes a las 11 horas, directo a Barcelona.

Lunes 11 de noviembre 1935: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 18 de noviembre 1935: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 25 de noviembre 1935: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 5.935,64 cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.
Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de PINTURAS REGLAMENTARIAS, por pesetas 9.272,50, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.
Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de MADERAS, por pesetas 15.536,49, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.
Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 20.518,55, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlo cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.
Publíquese, Francisco Márquez.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca

El vapor

Turia

Saldrá el día 13 de Noviembre de 1935.

Informará su armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
(Plaza de Mina, 6)

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

Ayu-Mendi

Saldrá de Cádiz el 13 de Noviembre 1935, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, GROSSO Y C.ª, Ploza de las Cortes de Cádiz, 3.—Apartado, 38.—Teléfono, 23-29.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA

el vapor holandés

HEBE

Saldrá de este puerto el sábado 9 del actual.

Admite carga

Consignatario:

JOAQUIN DEL CUVILLO

Servicio Semanal Rápido

De los puertos del Norte a Cádiz

Admiten carga y pasaje para Cádiz, en los siguientes puertos.

Bilbai, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Próximas llegadas a Cádiz.

El jueves 14 de noviembre de 1935 vapor ESCOLANO.

El jueves 21 de de noviembre de 1935, vapor PLUS ULTRA.

El jueves 28 de noviembre de 1935, vapor ROMEU.

Para informes. — COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE SOL A SOL, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO PUDO ASISTIR A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL :: LA APLICACION DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA :: SE DEJARA A SALVO LOS INTERESES DE LAS DIPUTACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación manifestó que toda la mañana la había dedicado a recibir gran número de visitas, anunciadas para hoy. Ello me ha impedido asistir a la reunión de la minoría radical.

Añadió el señor de Pablo Blanco que había conferenciado con una nutrida comisión de Presidentes de Diputaciones provinciales sobre los perjuicios que producen a dichos organismos la aplicación de la Ley de Coordinación sanitaria.

—Yo, penetrado de la justicia de al demanda de dichos organismos, les he prometido ponerme al habla con el Ministro de Trabajo, para estudiar la forma de dejar a salvo los intereses de las diputaciones, que, como es sabido, se nutren de los ayuntamientos que las forman.

También es muy interesante la visita que me ha hecho el alcalde de Tarrasa, a quien acompañaba el Consejero de Estado de la Generalidad. Solicita aquel Ayuntamiento del Gobierno, que se permita costear un camión blindado para servicios de la guardia civil, del tipo ya conocido. Desde luego me he apresurado a aceptar el ofrecimiento de acuerdo con el director de dicho Instituto y muy de veras celebraré que cunda el ejemplo.

Habló, por último, el Ministro, de algunas informaciones que reflejan interioridades de la reunión de la minoría radical de ayer. Adolecen estas informaciones, dijo, de algunas inexactitudes. Una de ellas es que el señor Lerroux, como es costumbre, oyera antes a los diputados y después él hiciera un resúmen de lo que se había expuesto.

Fué todo lo contrario: el señor Lerroux habló en primer término haciendo una detallada exposición de las circunstancias en que se produjo la última crisis y afirmando categóricamente que el proceder del señor Chapaprieta ha sido por todos conceptos irreprochable.

Terminó el señor de Pablo Blanco diciendo que a su juicio el partido radical, obediente a su jefe apoyaría a este Gobierno.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SE CELEBRA LA ASAMBLEA DE LOS NARANJEROS VALENCIANOS. - SE PIDIO LA DEROGACION DEL DECRETO QUE REGULA LAS EXPORTACIONES. -HUBO CENSURAS PARA LOS SRES. CHAPAPRIETA, SALMON Y LUCIA

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Agricultura la anunciada asamblea de naranjeros valencianos, en la que estuvieron representados los cultivadores, exportadores y obreros que de dicho fruto viven.

El objeto de la reunión era protestar del decreto que regula la exportación de la naranja y que ha impedido que se hayan empezado normalmente las exportaciones.

Presiideron con el ministro de Agricultura, señor Usuriaga, los sub secretarios de Agricultura e industria y comercio, todos los diputados de la región vaenciana, el presidente de la unión de exportadores de naranjas señor Mora y el de la Comisión frutera valenciana señor García.

Abierta la asamblea, el señor Mora hizo una detallada exposición del problema, en la que puso de relieve el enorme descontento en los círculos fruteros levantinos por el decreto que regula las exportaciones y que exije a las naranjas que han de ir al extranjero determinadas cualidades de acidez volumen. etc., etc., que constituye una traba para el comercio de las mismas.

A continuación, el señor García, manifestó que con ese decreto se causaba un daño enorme a los que viven del dorado fruto, pues además, los funcionarios encargados de inspeccionar las expediciones, lo hacen con tal rigor y dureza que el resultado de todo ello es que hay en los muelles de Valencia miles de cajas sin poder salir.

Critica la legislación naranjera de lo que dice que está inspirada en folletos extranjeros y redactada por quienes desconocen las características de la fruta de Valencia.

Después, un obrero del puerto valenciano, en nombre de cinco mil compañeros, expuso la triste situación en que se van a encontrar si se restringe la exportación naranjera por aquel puerto.

El ministro, señor Usabiaga, se levantó para decir a los asambleistas que estaba dispuesto a estudiar con todo cariño las peticiones de los asambleistas cuyas conclusiones se resumen en la derogación del decreto que regula las exportaciones. Dijo que ese decreto no podía él derogarlo por su propia cuenta, pero prometió apoyar tal decisión en la próxima reunión ministerial.

Algunos asambleistas se mostraron disconformes con las palabras del señor Usubiaga, y protestaron pidiendo que se derogue inmediatamente el decreto, pues están ya cansado de esperar promesas.

Otros, comprendiendo las razones del ministro, se pusieron a su lado, originándose con este motivo un tumulto que al fin logró cortar la presidencia, imponiéndose sobre todos.

El ministro manifestó, entonces, que en prueba de su interés en el asunto, estaba dispuesto a que se aplicase el decreto hasta que el gobierno decidiese su derogación.

El señor Miralles, en representación de los comerciantes fruteros, agradecía al ministro estas palabras y le dijo que todos están pendientes de lo que en el Consejo de mañana decidan los ministros, pues ellos no se marcharán de Madrid sin llevar a Valencia una solución de tan trascendental problema.

El ministro de Obras Públicas hace su entrada en el salón, y dirije a los reunidos para manifestar les que él, como valenciano y como naranjero, está dispuesto a apoyar en todo a su compañero, el ministro de Agricultura, para que el decreto se derogue.

El señor García, al levantar la sesión, dijo que mañana a las cinco han de volver todos a reunirse en el mismo local, pues a esa hora ya se conocerá el acuerdo que adopte el Consejo.

La exaltación de algunos asambleistas era grande, y debido a ello, menudearon las interrupciones, y uno de ellos, llamado Pastor acusó a los diputados levantinos entre los que se encuentran los señores Chapaprieta, Lucía y Salmón, de no haber atendido como debieran los intereses regionales.

CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE EL MARTES CONTESTARA A TODOS LOS QUE SE HAN OCUPADO DE LOS PRESUPUESTOS :: ESTOS SON LOS MEJORES PRESENTADOS POR LA REPUBLICA :: LAS CONVERSACIONES CON EL ALTO COMISARIO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas a primera hora de la trade n esu despacho de la Presidencia y habló con ellos de los comentarios que diversos diputados han hecho estos días sobre los presupuestos.

Calificó el señor Chapaprieta de anticipada la discusión en torno a los mismos, por cuanto se viene diciendo sobre ellos y anunció que el martes, modestamente, contestará a todos y advirtió que no deben tomar a desconsideración el que no lo haya hecho ya, justificando que no ha querido monopolizar las columnas de los periódicos para replicar a los miembros de la Comisión de Presupuestos, que han expuesto sus pareceres.

Expresó su satisfacción el señor Chapaprieta porque ya hayan sido calificados por algunas personas sus presupuestos, como los mejores presentados por la República.

Habló luego el señor Chapaprieta de las conversaciones que ha mantenido con el alto Comisario señor Rico Avello y anunció el Presidente del Consejo el firme propósito de realizar en Marruecos una política colonial de realidades. Se establecerá en la zona el mapa agrícola, dedicando unos terrenos a repoblación forestal y otros a pastos, para ver qué productos son los que rinden más, a fin de obtener de nuestro Proetctorado el mayor rendimiento posible, procurando que no se estoblezca una competencia perjudicial con los productos de la Península.

Anunció por último el señor Chapaprieta que esta tarde celebrará una conferencia con el gobernador de Guinea, don Luis Sánchez Guerra. Es muy interesante—dijo el señor Chapaprieta—la explotación de aquellas colonias. Se da el caso de que Guinea es la única colonia que no cuesta ningún dinero al Estado español e incluso le porduce beneficios.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del señor Cid, se reunió esta mañana la minoría agraria.

El señor Cid dijo que había cambiado impresiones con los ingenieros agrícolas que están en Madrid, sobre la solución del problema del trigo, a fin de que después puedan transmitir instrucciones concretas a sus representantes en el Gobierno.

El criterio en general es la libertad de contratación con tasa.

Trataron también de la asistencia de los diputados de la minoría a las sesiones y acordaron recomendar la mayor asiduidad a fin de que haya por lo menos los dos tercios del grupo en el salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. - EL DERRIBO DEL CUARTEL DE SAN FRANCISCO. - LA MARCHA DE LAS DISCUSIONES PARLAMENTARIAS. -- LA OBSTRUCCION DE LAS IZQUIERDAS PIENSA VENCERLA GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita del señor Gallardo, del general Goded, del diputado señor Fernández Ladreda y el aviador señor Pombo. Luego recibió a los periodistas a los cuales dijo:

Puesto de acuerdo, técnicos del Ministerio de la Guerra y del ayuntamiento de Madrid, se ha fijado la parte del edificio del cuartel de San Francisco que ha de ser derribada en tanto no se evacue la pequeña parte que actualmente se halla ocupada.

Estoy dispuesto—añadió—a que empiece el derrigo antes de que termine la tramitación legal del asunto, porque no quiero que por la tardía resolución de un expediente administrativo, estén sin trabajar los obreros que van a colocarse en esas obras.

Un periodista le preguntó acerca de las discusiones parlamentarias y el señor Gil Robles contestó, que esta tarde a primera hora, se discutiría el proyecto de movilización militar.

Un periodista advirtió al señor Gil Robles, que las izquierdas tienen el propósito de obstruir el proyecto y el ministro de la Guerra contestó:

—Yo trataré de disuadirles para que no adopten esa actitud y para lograrlo emplearé gran cariño y afecto. Yo ya he tratado de convencerles en conversaciones particulares, pero esta tarde con la aportación de nuevos datos, espero lograrlo en el salón de sesiones.

Las izquierdas creen que el proyecto deja al arbitrio ministerial la movilización y esto no es más que aplicar a España algo que tienen ya los demás paises y que es necesario al nuestro.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que sino lograba convencer a las oposicones de su razón, tendría que utilizar para aprobar la ley, medios que a él no le son gratos.

Manifestó también que había felicitado al aviador Pombo por su brillante raid.

HACIA LA COLEGIACION OBLIGATORIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas, ha visitado al señor Gil Robles para hablarle de la colegiación obligatoria de los contratistas.

El señor Gil Robles prometió que de acuerdo con el señor Lucia, apoyaría en el primer Consejo de Ministros esta petición, por lo cual el Consejo se entrevistó seguidamente con el ministro de Obras Públicas, que le hizo igual promesa.

LA EMBAJADA DE ITALIA DESMIENTE UNA INFORMACION SOBRE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Madrid.—La Embajada de Italia en Madrid, no senvía la siguiente aclaración:

"En relación con la noticia publicada en algunos periódicos, atribuyendo al Gobierno italiano el propósito de pedir la internacionalización del Estrecho de Gibraltar, la Real Embajada de Italia está autorizada por el Gobierno italiano para declarar que dichas informaciones son absolutamente falsas."

LOS ACTOS DE IZQUIERDA EN VALENCIA

Valencia.—El próximo domingo se celebrarán dos actos políticos de izquierda.

En Carlet, hablará Martínez Barrio y el ex Subsecretario de Justicia don Fernando Valera.

En la capital, organizada por la juventud de izquierda republicana, dará en el teatro Serrano una conferencia el jefe de la minoría parlamentaria de izquierda republicana don Augusto Barcia.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - HA SIDO MUY INTERESANTE PARA LA VIDA DEL PARTIDO Y LA POLITICA NACIONAL. - LOS PROBLEMAS ECONOMICOS QUE SE DISCUTIERON. LA ASAMBLEA DEL PARTIDO SE CONVOCARA CUANTO ANTES

Madrid.—Esta mañana se volvió a reunir la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida éste dijo que la reunión había sido, como todas, muy cordial, y además muy interesante para la vida interna del partido y la política nacional.

Se trató de la reorganización del partido y yo he presentado una ponencia con cinco proposiciones que serán copiadas y repartidas entre los diputados radicales para que éstos, en una reunión que se celebrará en la semana próxima, puedan hablar sobre las mismas y nombrar una Comisión que, en definitiva, dé un dictamen que se lleve a la Asamblea nacional del partido, la cual debe convocarse lo antes posible.

Nos hemos ocupado del problema de los transportes y se ha nombrado una Comisión, formada por los señores Becerra, Hidalgo, Alcalá Espinosa y Sierra Martínez para que informe sobre el particular a la minoría, siendo de notar que el señor Sierra Martínez ha defendido en esta cuestión los intereses de la región gallega, tan agudos en la cuestión de comunicaciones.

Igualmente hemos tratado del problema del trigo y se ha nombrado otra Comisión, formada por los señores Jiménez Molina, Alvarez Mendizábal y Sierra Rustarazo, para que proponga soluciones a este problema.

Después hablamos de la exportación de naranja, examinando las aspiraciones de los exportadores para que se suspenda el último decreto relativo al grado de acidez que han de tener las naranjas destinadas a exportación.

La minoría se ha enterado con agrado de que el Ministro de Agricultura ha ofrecido llevar al Consejo de mañana un proyecto de decreto en tal sentido.

En cuanto a la cuestión de la importación de trigos de 1932, se ha acordado votar el dictamen que no hace sino establecer hechos, a reserva de volver sobre el asunto si por el desarrollo del debate se creyera oportuno.

Se ha designado al señor Sierra Rustarazo para intervenir en la parte de la sesión en que se haga la necrología de don Luis Bello, enalteciendo las dotes de tan ilustre periodista y parlamentario.

LLEGA EL EMBAJADOR PLENIPOTENCIARIO EXTRAORDINARIO DE MEXICO

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana ha llegado procedente de Estambul, a bordo de un trasatlántico italiano el embajador extraordinario de Méjico en España, general Manuel Pérez Treviño, al que acompañaba el canciller de la Embajada. Varios diplomáticos acudieron a recibirle. El embajador y sus acompañantes montaron en automóviles de la matrícula de Madrid y se dirigieron al consulado de su país en Barcelona. Parece que esta noche se propone salir para Madrid.

Fallece en un Manicomio el soldado protagonista de la tragedia del Cuartel de Intendencia

Se ha sabido que el Juez Militar permanente de esta plaza ha recibido un telegrama en el que se le participa el fallecimiento en el Manicomio de Miraflores del soldado Manuel López Benítez.

Como se recordará este es el soldado de Intendencia que encontrándose de centinela a la puerta del cuartel donde se aloja dicha tropa disparó contra sus compañeros matando a un soldado e hiriendo gravemente a un cabo.

Casi desde el día de la comisión de su delito, López Benítez se negó terminantemente a tomar alimento alguno haciéndose necesario utilizar la fuerza para que comiera algo.

Como todo hacía pesar en la posibilidad de una enfermedad mental del autor de la agresión, días pasados fué conducido al Manicomio de Miraflores donde habría de someterse a observación y en cuyo establecimiento, como antes indicamos, ha muerto.

Que Dios recoja en su seno al infeliz soldado perdonándole su delito.

Sucesos

MALOS TRATOS Y AMENAZAS

En la tarde de ayer, Dolores Trasinto Zacarías, de 20 años, con domicilio en la calle Santa María número 9, denunció a Antonio Suárez, que habita en la plaza de Pinto número 13, porque le había maltratado de obras y amenazado.

LOS MENORES "TRABAJAN"

En la tarde de ayer, unos vecinos de la calle Segismundo Moret, denunciaron que unos jóvenes iban proponiendo para vender unos prismáticos, sospechando procedieran de algún robo.

El guardia urbano al que esto denunciaron, sorprendió a tres delincuentes contra la propiedad y al cachear a uno de ellos le encontró los prismáticos, confesando que los había sustraido del establecimiento "El Trebol".

Trasladado a la Comisaría, resultó ser Enrique López Vázquez (a) Boca, de 18 años, que habita en la calle Santa Catalina número 9, habiéndose dado a la fuga los acompañantes.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir al cementerio donde recibió sepultura católica, el cadáver de la que en vida fué doña Angeles Quiró (q. s. g. g.), madre de nuestro particular amigo don Antonio Pérez Quiró.

Reciban sus hijos e hijo político don Alejandro Alvarez Bravo, la expresión de nuestro pesar.

SOMBREROS DE SEÑORAS. Nuevos modelos. París Elegante. Ancha, 14.

Continua sufriendo pertinaz fiebres nuestro muy estimado convecino don Manuel Beltrán, hijo del doctor del mismo apellido.

Muy de veras deseamos el alivio del paciente.

Los Almacenes LA INNOVACION depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

Regresó de Córdoba a donde fué por desgracia de familia, nuestro estimado amigo el culto oficial del Gobierno Civil don Luis Salas Vacas.

En la mañana de ayer, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, se celebraron solemnes honras fúnebres, que la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, dedicaba a sus cofrades difuntos.

Presidió la Junta de Gobierno de la referida Archicofradía, asistiendo numerosos cofrades y otros muchos fieles.

"En los Almacenes Domínguez es donde mejor comprará".

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento la misa de requiem que se celebró ayer en la iglesia del Apóstol Santiago y las rezadas en la misma iglesia de las siete y nueve, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Pérez Gamboa y León, viuda de Cossic.

A los sufragios asistieron numerosas amistades de los finados que renovaron su pésame a la familia al que unimos el nuestro.

Anuncios económicos

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el cuarto teniente de alcalde don Cristóbal Rodríguez Romero, se reunió la Comisión Municipal de Policía Urbana.

También se reunió la Comisión de Gobierno Interior, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don José María Coloma Rodríguez.

EL BUSTO DEL PADRE COLOMA

Ha quedado colocado en el centro del atrio de la Biblioteca Municipal, el busto de nuestro paisano el que fué ilustre escritor Padre Luis Coloma.

TELEGRAMA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones señor Lucia, ha dirigido un telegrama a la Juventud de Acción Popular en contestación al que esta entidad le envió para que no fuesen suspendidas las obras del ferrocarril Jerez-Almargen.

En él indica el ministro que el Gobierno estudia el proyecto deseando coordinar todos los intereses.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra algo enferma la bella señorita Casilda de la Quintana y González.

—En el día de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la que fué distinguida señorita Salud Montero Lozano, hermana del capitán de la Guardia civil con destino en esta población, don Federico Montero Lozano.

Al acto asistió el clero de la parroquia de Santiago.

La presidencia del duelo la ocupaban el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia, don Joaquín Hazañas, el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano y varios miembros de la familia de la extinta.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

—Ha fijado su residencia en Jerez, el agente de Seguros, don Salvador Benjumea Medina y su distinguida familia.

—Marcharon a Bareclona, los señores de González Gordon (don Ricardo) y sus hijos.

—A Madrid, los señores de Domecq González (don Manuel).

—Con el fin de pasar temporada al lado de sus padres los marqueses de Torresoto de Briviesca, han llegado a ésta los señores de González Gordon (don Alvaro).

—De Madrid, llegó la marquesa de Santaella.

EL CORRESPONSAL.

7-11-1935.

Sanlúcar de Barrameda

PETICION

Los señores de Girón Cañas (don José), han pedido para su hijo don Humberto, teniente de Regulares, la mano de su bella hija Lolita, a la distinguida señora doña Severina Díaz, viuda de Romero Urrea (don Guillermo).

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

FUTBOL

En el encuentro habido en el Palmar de San Sebastián, entre los equipos "Betis Balompié), del Puerto Santa María y "C. D. La Celada" de ésta, venció este último por 3 a 1.

ESPONSALES

Con la distinguida señorita Eligia Fernández Martínez, firmó contrato de esponsales el culto secretario del Juzgado Municipal de Real de la Jara (Sevilla) don Angel Lorenzo Losa.

COMPASILLO

San Fernando

RESIDENCIA

Ha trasladado su residencia a Cádiz, el subdirector de los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Ricardo de Lastra Soubrier.

CARTA LAUDATORIA

El alcalde señor Caramé, que tanto interés ha puesto en conseguir el mejoramiento de los obreros de la Maestranza de Arsenales, ha recibido de los pertenecientes al de Cartagena, una afectuosa carta en términos muy laudatorios para su beneficiosa labor.

A dicha carta el señor Caramé ha contestado con otra de agradecimiento y reiterando al mismo tiempo sus propósitos en pro de tan justa causa.

SUFRAGIOS

En cumplimiento de lo que sus Estatutos determina, la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen dedicará el próximo día 16, en la iglesia conventual de su Titular, solemne vigilia, misa y responso en sufragio de todos los hermanos fallecidos.

El día anterior al ya citado, tendrán lugar los sufragios que ofrece la Comunidad de los Reverendos Padres Carmelitas.

DESTINO

Se ha dispuesto vuelva a ocupar el mando del cañonero "Lauria" el capitán de corbeta don José Cervera Tribout, cesando en el destino que recientemente le fué conferido en la Base Naval de Cartagena.

ESPECTACULO

Con completo éxito actuó anoche en el Teatro de las Cortes, el conjunto artístico que dirige la artista Lupe Rivas Cacho.

Por indisposición que sufría no pudo trabajar ésta última.

7-11-35.

La Administración de Loterías número 3 se instala en un nuevo local

La Administración de Loterías número 3, que durante muchos años fué servida por don Manuel Coello, recientemente fallecido, y que se hallaba establecida en la calle de San Francisco, ha quedado abierta desde ayer, en un magnífico local anejo a la joyería de don Luis Mejías, en la calle de Columela.

La instalación es elegante y modernísima.

Ayer tarde, doña Carmen Lorca Tortosa, que es quien ha de regentar desde ahora este establecimiento, recibió la posesión del cargo del jefe del Negociado de Loterías en esta Delegación de Hacienda, don Ramiro Muñoz, al que acompañaba el oficial del mismo don Carlos Arpe.

En nombre del anterior regente, asistió don José Bueno.

En el acto inaugural se hallaban también presentes los señores de Mexía (don Luis) con sus familiares y algunos amigos, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos a doña Carmen Lorca la mejor suerte al frente de la Administración de Lotería número 3.

COSAS DE TOROS

SE DICE...

...que el domingo próximo será obsequiado con un banquete, en Madrid, el matador de toros Curro Caro, despedida de sus admiradores antes de embarcar para Caracas, a donde va ventajosamente contratado;

...que el día 30, en Morón, se las entenderán con seis "buenos mozos" Venturita y Pascual Márquez;

...que vendrán por la plaza gaditana, cuando ésta se saque a concurso, además del actual empresario, los señores Baena, Pagés y, probablemente otro taurino de renombre que llevó en explotación el circo valenciano en años anteriores;

...que el domingo próximo, en Cádiz, habrá un lleno en nuestro circo para aplaudir a los estudiantes toreros;

...que puede que salga alguno de la valía del "che" triunfador el domingo último en su tierra; y cambie, como aquél, el bisturí por el estoque;

...que Lorenzo Garza ha embarcado en Gibraltar, rumbo a América, a cumplir los "compromisos" firmado;

...que la Asociación de Banderilleros con residencia en Sevilla, ha nombrado presidente a "Rojito";

...que "El Andaluz", repuesto del percance sufrido el día de su debut en Sevilla, está en condiciones de demostrar su valía cuanto le den ocasión;

...que Barbate, por lo anunciado para el domingo próximo va a batir el record de duración en la temporada taurina de 1935;

...que José Jiménez (Rebujina) y Manuel Pino (Niño del Matadero), pensando lógicamente, pueden, en el año próximo, ganar laureles y pesetas que han dejado escapar en el actual;

...que los que se deciden, triunfan. Allá van pruebas: Rafaelillo, Venturita, Pascual Márquez, Pericás...; y,

...que no va más.

MAOLIYO.

Extranjero

Berlín.—Esta mañana a las ocho ha sido izado solemnemente en toda Alemania el nuevo pabellón de guerra, cuyo modelo fué dibujado personalmente por el furher canciller Hitler.

Al mismo tiempo, los reclutas han prestado juramento a la nueva bandera.

Berlín.—El Fuhrer y jefe supremo del Ejército, ha dirigido a los soldados con motivo de la creación de la nueva bandera, el siguiente llamamiento:

"Soldados del Ejército: Hoy doy a nuestro nuevo ejército que se halla en el servicio militar obligatorio de la nueva bandera. Que la Cruz gamada sea para vosotros el símbolo de la unidad y de la pureza de la nación, el símbolo del concepto nacionalsocialista del Mundo, una prenda de libertad y de fuerza del Reich. La Cruz de Hierro debe recordaros la tradición única del antiguo Ejército, las virtudes que le animaron, el ejemplo que os da. Habéis jurado los colores del Reich, negro, blanco y rojo, para un servicio fiel hasta la muerte. Debéis tener el orgullo de seguir vuestra enseña. La antigua Bandera será arriada con todos los honores de costumbre en estos casos. Me reservo el derecho de hacerle izar en circunstancias especiales."

VARSOVIA.—Se espera hoy la publicación de la ley concediendo plenos poderes al Presidente de la República y de la orden de clausura de la reunión extraordinaria del Parlamento.

GARRETTS VILLE (ESTADO DE OHIO).—Cinco bandidos asaltaron el furgón postal del tren cuando el convoy se encontraba en la estación de este pueblo.

Los bandidos, armados de ametralladoras, amedrentaron a cuantas personas allí se encontraban.

Lograron escapar después de apoderarse de 75.000 dolares, en cuya cifra se incluyen 39.000 destinados al pago de los sueldos de la corporació ndenominada Repablic.

Cincuenta coches de la Policía siguen la pista de los bandidos.

PARIS.—Una manifestación común organizada ayer en los alrededores de Limoges por socialistas y comunistas degeneró en una verdadera batalla, cuyas consecuencias las sufrieron en primer lugar los comerciantes de la ciudad.

Después de escuchar violentos discursos pronunciados por los oradores, los manifestantes se extendieron por las calles de la ciudad, rompiendo los escaparates de los comercios, deteniendo a los automóviles, de los que obligaban a apearse a sus ocupantes para registrar los coches y cometiendo otros excesos.

Según "L'Echo de Paris", la policía, que se ha mostrado en una actitud absolutamente pasiva, es responsable de todos los incidentes.

LOUISVILLE (EE. UU.)—Parece que el candidato demócrata para el puesto de gobernador de Kentucki. Mr. Chandeler, ha ganado fácilmente sobre su contricante republicano el juez King Swope.

Chandeler ha propugnado el programa de resurgimiento nacional del señor Roosevelt. Los resultados oficiales dan la victoria para Chandeler. Se anuncia también que se anulará la legislación que impone en el estado la ley seca.

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible "Graf Zeppelin" ha emprendido el vuelo esta mañana para realizar su 50 viajes a América del Sur, último del año corriente.

Para este viaje, durante el cual el dirigible hará escala en Pernambuco y Río de Janeiro, todos los camarotes de a bordo van ocupados.

Durante un mes el dirigible realizará un servicio exclusivamente postal, sin pasajeros, entre el Brasil y Africa, con objeto de permitir una revisión completa de los navíos portaviones de la Luthansa el "Westplvalen" y el "Schwabenland".

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
8
VIERNES
Los Cuatro Sts. C.

El conflicto italo-abisinio

En el día de ayer, las tropas italianas reanudan la ofensiva en todos los frentes

Las lluvias siguen constituyendo el mayor obstáculo para el avance.-Italia suspenderá las relaciones deportivas con todos los países que colaboren en las sanciones

Ha sido ocupada toda la cadena de montañas cercana a Makalle. Está próximo a autorizarse un acuerdo anglo italiano.-Alemania y las relaciones económicas con Italia

ALEMANIA Y LAS SANCIONES

Berlín.—El gobierno ha hecho pública una declaración que revela que Alemania se preocupó del envío de armas y material de guerra a Italia y Etiopía, inmediatamente después de estallar las hostilidades.

Se desmienten los informes publicados según loh cuales, el cónsul general alemán en Ginebra, había expuesto a los funcionarios de la Sociedad de Naciones la actitud de Alemania hacia la aplicación de sanciones.

La declaración citada agrega: "La actitud de Alemania en lo que respecta a la neutralidad y a la no participación de sanciones, es bien conocida". El comunicado dice, que en el caso de que las exportaciones alemanas de material de guerra puedan poner en peligro los intereses económicos del país, el gobierno tomaría las medidas necesarias para impedir que tales intereses saliesen perjudicados.

PROSIGUE EL AVANCE EN TODOS LOS FRENTES. - LOS ETIOPES SUFREN GRANDES BAJAS

Roma.—Se ha anunciado oficial mente que esta mañana ha sido reanudado el avance del ejército italiano de Etiopía en todos los frentes de guerra.

Un nutrido grupo de etiopes refugiados en el monte Gundi, en la región de Chealta, fué derrotado por un cuerpo de soldados indígenasque por allí patrullaban.

Según el comunicao, los etiopes sufrieron grandes bajas.

BRASIL NO COLABORARA EN LA APLICACION DE SANCIONES

Ginebra. — Según se informa, Brasi ha declinado cortesmente a colaborar en la palicación de sanciones.

La contestación del gobierno brasileño a la invitación de la Sociedad de Naciones, se recibió hoy y se dice que en ella explica que, como no es miembro de la Sociedad de Naciones, por eso no puede colaborar y se reserva la libertad de acción conforme sus intereses y obligaciones internacionales exigen.

LOS ABISINIOS HAN EVACUADO MAKALLE

Roma.—Los periódicos publican informaciones procedentes de Asmara, según las cuales los abisinios han evacuado Makale.

EL PRIMO DEL REY DE ITALIA SALE PARA EL AFRICA ORIENTAL

Bolzano.—El duque de Pistoia, primo del Rey de Italia, ha salido de esta ciudad para marchar a incorporarse en el Africa Oriental a la división de camisas negras "Ventitres de Marzo", a cuyo mando ha sido destinado.

LA OFENSIVA PRINCIPAL SE APLAZARA TRES DIAS

Addis Abeba.—Según informe llegado aquí, las tropas etiopes destacadas en las montañas pueden observar todo lo que ocurre abajo en la ciudad de Makale. Se cree que la ofensiva principal se aplazará cuando máxime tres días, después de lo cual intentarán ocupar Makalle.

LA ACTITUD DE ALEMANIA RESPECTO A LAS IMPORTACIONES DE ITALIA

París.—Comentando la gestión llevada a cabo por el cónsul de Alemania en Ginebra, respecto a la actitud alemana relativa a las importaciones de Italia, el corresponsal de "Matín" en Ginebra comunica:

Se pregunta cuál es la significación exacta de la comunicación del Reich. El hecho de que el cónsul de Alemania haya ido a transmitir una nota verbal a un alto funcionario de la Sociedad de Naciense y que la secretaría general pueda registrarla, se interpreta como un acto de gran importancia. Leyendo la nota se saca la impresión de que Alemania se compromete a prever ciertas medidas para evitar una especulación sobre las mercancías destinadas a Italia y muestra cierta tendencia a asociarse de lejos a la acción común lo mismo que los Estados Unidos.

LAS FUERZAS ITALIANAS SE ACERCAN A DOLO Y MAKALLE

Asmara.—Ha sido reanudado el avance italiano en toda la línea. Las fuerzas italianas se acercan a la cadena de montañas que dominan Dolo y Makalle. Parece que el Ras Gussa con sus tropas, ha llegado a dicha cadena sin ver un solo oldado abisinio.

HA SIDO OCUPADA LA CADENA DE MONTAÑAS CERCA DE MAKALLE

Asmara.—A las once y media (hora local) toda la cadena de montañas que domina Makalle, ha sido ocupada por las fuerzas italianas.

SALEN LOS OFICIALES BELGAS

Addis Abeba.—El Jefe de la misión militar oficial belga y los cuatro últimos oficiales que quedaban en Abisinia han salido esta mañana de Addis Abeba llamados por el Gobierno de Bruselas.

LOS ETIOPES ATACAN DE NOCHE. - SIGUEN LOS COMBATES

Addis Abeba.—Los etíopes realizan sus ataques durante la noche.

Los ejércitos del Ras Segun y del Ras Kassa no han participado aún en los combates.

También continúan los combates en el rio Cebeli. Los abisinios que se retiran lentamente con arreglo a las órdenes recibidas, han rechazado tres ataques a los italianos. Diriamente llegan convoyes de municiones de infantería a Addis Abeba. Ayer miércoles atravesaron la ciulad millares de soldados con cajas de municiones y el armamento de las tropas mejora contínuamente con la llegada regulares de fusiles que son transportados por vía férrea Berbera y Zeila. Se calcula que en los últimos tiempos han sido importados unos doscientos mil fusiles.

ITALIA Y EL DEPORTE

Roma.—Las relaciones deportivas de Italia con los paises que apliquen las sanciones pueden considerarse como completamente interrumpidas.

Hoy el secretario del partido fascista Starce, ha convocado al comité directivo de la Federación de todas las organizaciones italianas de gimnasia y deporte, para adoptar una resolución a este respecto.

Por el momento se ha prohibido a los deportistas italianos participar en el campeonato europeo del levantamiento de pesos, que se disputará esta semana en París.

Los programas de las carreras en los hipódromos de Roma están purgados desed ayer de toda expresión inglesa.

Una carrera que debía celebrarse en Milán, ha sido suspendida.

MAS FUERZA PARA AFRICA

Nápoles.—A bordo del vapor "Toscana" han embarcado hoy dos mil soldados "Camisas negras servidores de ametralladoras y carabineros.

HACIA UN ACUERDO ANGLO-ITALIANO

Londres.—De fuente autorizada se ha sabido que está próximo a autorizarse un acuerdo anglo-italiano sobre la base de que Inglaterra retire dos acorazados y una escuadrilla de destructores del Mediterráneo, e Italia retire una división de las tropas que tiene concentradas en Libia.

Se cree sin embargo, que la petición de Inglaterra de que cese la propaganda antibritánica en Italia todavía tropieza con algunas dificultades.

EL GRAVE OBSTACULO DE LAS LLUVIAS PARA EL AVANCE ITALIANO

Asmara.—(Del enviado especial de "United Express", Webb Miller.) — (Información enviada por mensajero.) — Las tropas italianas han hecho una destacada demostración de su fuerza de resistencia durante su último avance en la dirección Sur hacia Makalle. Las lluvias torrenciales tropicales han dificultado extraordinariamente el avance de las fuerzas, puesto que los caminos y sendas están convertidos en verdaderos charcales. Los camiones se hundían en el barro hasta los ejes, y en muchos casos fué preciso abandonarlos y transportar la carga a miles de mulas. Bastantes mulas no han podido resistir la marcha tan agotadora, y han muerto. A lo largo de la ruta, ha quedado una fila de burros. En la Base de Abastecimientos, miles de sacos de harina han quedado convertidos en una verdadera masa a causa de la lluvia, que ha sorprendido a los italianos, sin tomar precauciones por ser anormales en esta estación. Los soldados, calados hasta los huesos, se han comportado admirablemente y se manifiestan alegres a pesar de que la lluvia se filtraba dentro de las tiendas En los puestos de avanzada, muchos soldados han tenido que vivir durante varios días con escasísimas provisiones, porque era imposible mantener los envíos de abastecimiento que se les hacen regularmente.

LAS NEGOCIACIONES QUE SIGUE ITALIA

Roma. — La única negociación que realiza Italia en estos momentos es la relativa a las negociaciones con Inglaterra, ya que la mejoría completa de las relaciones anglo-italianas es una condición previa indispensable para la discusión del problema.

Un portavoz del Gobierno italiano declaraba ayer: Mantenemos hacia Inglaterra cierta desconfianza e Inglaterra tiene igual desconfianza con respecto a nosotros. En realidad la cuestión más complicada para una solución no consiste sólo en una retirada de las tropas italianas de Libia y los navios de guerra del Mediterráneo. Los temas de negociación son numerosos. Si Lnglaterra quiere abordar el problema Mediterráneo a fondo, la política de clases navales itneresa a Italia.

El acuerdo italo-egipcio de 1925 fijando la frontera oriental de Libia en el Meridiano aseguró a Inglaterra en el Golfo de Sollun elementos para una base interesante.

A la inversa, las islas Docaneso suministran a Italia puntos cuya organización naval puede inquietar a Inglaterra.

Por último, la construcción en estos momentos de dos acorazados itaianos de treinta y cinco mil toneladas modificará el equilibrio naval del Mediterráneo.

Los señores Mussolini y Drumond, no abordarán ciertamente en su entrevista esta cuestión de vasta técnica; pero ha mejorado la atmósfera italobritánica y debe dar ocasión a Inglaterra para resolver al mismo tiempo que la cuestión abisinia es un problema importante para ella.

Para Gitanilla del Carmelo

Admirada Gitanilla: He recibido el delicado obsequio que me haces de tu bellísimo libro "La Buenaventura", haz preciosísimo de delicadas flores, en las cuales no se sabe que admirar más, si el colorido de sus pétalos transformados en elevados pensamientos que manifiestan la grandeza de tus sentimientos, o el aroma exquisito que se desprende de estos mismos pétalos, y se adueñan del alma para hacerle sentir las delicadas nostalgias de lo bueno y de lo bello.

¿Qué es la Belleza? Nada más difícil de definir. Según unos, la Belleza es el esplendor de lo verdadero; otros la definen diciendo que es todo objeto que visto o contemplado causa deleite; para muchos la Belleza es, lo que siendo bueno es suave porque es bueno, y el gran S. Agustín, el filósofo profundísimo del siglo IV, en uno de sus brotes de soberana intuición, concibe la Belleza y la define diciendo: la unidad es la forma de la Belleza.

Aquí tienes admirada poetisa, como en la belleza de tus cantares se encierra como la perla en su concha, la suavidad y el deleite. Son tus cantares, sublimes acentos que desahogan el corazón y el alma al desbordar la profundidad de tus sentimientos y quedar engarzados en las notas armoniosas de tu lira; divina oración que rompe el silencio y esparce el incienso de su fragancia al remontar el vuelo de sus notas; luz irisada que a través del prisma de tu mente, se proyecta en inspirados fulgores de luz y de hermosura; murmullos misteriosos de un corazón que siente y de un alma que se eleva; grandeza sublime de amar lo bello y cantar lo divino. Yo quisiera poder expresar aún con torpe palabra la emoción intensa que me ha causado la lectura de tus versos inspirados y deliciosos; yo sé que plumas mejor perfiladas, han tejido una corona de rosas para ceñir tus sienes de mujer y de poeta; pero tú, Gitanilla, recibe estos renglones con la misma generosidad que te los envío, transfórmalos con la musa de tu inspiración, purifícalos en el crisol de tus sentimientos, y después de separar la escoria de sus imperfecciones, quédate con el oro de la gratitud y la admiración, que siempre quedará en mi alma como una antorcha que no se apaga y como un recuerdo que no se extingue.

Quiero terminar con una pregunta. Dime, Gitanilla del Carmelo, ¿cuando cantabas las virtudes de la raza, encarnadas en el alma de la mujer española, no te veías tú retratada? Eres fuerte para luchar, y grande para sentir; llevas en tu espíritu algo divino de la andariega castellana, que donde ponía su desnuda planta allí dejaba un girón de la raza, y tú vas dejando también en los acentos de tus cantares, las melodías del habla española que es música y oración, es arpegio y es murmullo; llevas con las notas de tu lira el eco de una raza indomable y fuerte que trazó una cruz desde las rocas de Covadonga hasta las vegas de Granada, desde el Oriente hasta el Occidente del suelo hispano; sigue, Gitanilla, cantando a la raza, que esa raza eres tú, fuerte como las rocas, generosa como las flores cuando abren el pebetero de sus esencias para embriagar con sus aromas, y llena de lirismos y sublimes idealidades que la raza española sabe siempre cristalizar en gloriosas páginas de valor, de cultura y de arte.

CECILIA VENTIN.

Desde la Torre de Taviro

Un día se sometió un Ras a los italianos; otro día se somete con su gente otro Ras y ya se está diciendo que otro Ras está al caer.

Siguiendo así, dentro de muy poco la guerra quedará reducida a eso que nosotros decimos, cuando una cosa está llena o completa, "ras con ras", y digo ésto, porque los mismos etiopes ran hecho una matanza algo monstruosa de niños y mujeres de los otros etiopes que con su Ras se unieron a lo italianos.

Cuando nosotros andábamos por Marruecos, en aquella misión de civilizadores y de protectorado, también con bastante frecuencia se sometían cabilas y kaides y o tomaban esas represalias los no sometidos como en Etiopía.

Verdaderamente que la guerra, estando ya tan de moda eso de los plebiscitos, no debiera existir.

Ahí tenemos a Grecia que dicen ¿Monarquía o República? Votaron por lo primero y santas pascuas; ni un tiro, ni un herido, ni un muerto.

Los alemanes, en El Sarre, hicieron lo mismo. Preguntaron ¿alemanes o franceses? y optaron por lo primero.

En Memel, acaba de ocurrir algo parecido; y en Etiopía, de seguir así las cosas, también acabarán por preguntar:

¿Con el Negus o con el Duce?

Claro que en España, sin que verdaderamente fuera un plebiscito, sino simplemente unas elecciones municipales, se cambió el régimen sin un disparo de pistola "espantaperros"; pero ¡¡después!! hubo más tiros, bombas, muertos, heridos y desastres que si se hubiera tocado generala para defender cada uno su puesto.

Suerte que tenemos y... la que nos queda.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un astrónomo nos predice que la luna está próxima a romperse en varios pedazos, y que, entonces, éstos girarán todos alrededor de la tierra y tendremos siempre luz de luna.

Es lo único que le faltaba a los Servicios Eléctricos. Esa competencia.

Desde luego, el encargado de romper la luna será algún extremista.

Esta tarde sesión municipal.

Se reunirán los que se quedan solos. Pero a éllos poco debe importarles.

Dirán con el poeta:

"pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía..."

La última noticia de Italia acusa que se ha dado allí orden para que no se coma carne más que tres días a la semana.

Estamos recibiendo numerosas peticiones de vecinos de Cádiz para que aquí se haga lo mismo.

Y si no puede ser, por lo menos que se coma tres días al mes, sea lo que sea. Con eso nos conformamos.

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Preguntas infantiles:

--¡Oye, papá! Cuando un barco se está hundiendo, el capitán es el último que se va. ¿Verdad?

--Sí, hijo, sí; si es que no lo echan antes.

Hoy es la fiesta del niño.

Esperamos que se repartirán aquellas famosas meriendas que no estaban "hechas" todavía el Día de la Raza.

Lo que nos tienen que agradecer los chicos. A veces un "picotazo" hace el mismo efecto que un almacén de ultramarinos.

No somos partidarios de la segunda vuelta.

Debemos significar a nuestros lectores, después de esta afirmación, que no nos referimos al sistema electoral, sino a la vuelta de la Ceda al Ayuntamiento.

¡Que conste!

El Gobernador anuncia que está en Madrid gestionando asuntos de interés para Cádiz.

Celebraríamos mucho que consiguiera grandes cosas. Por nosotros y por él.

Por nosotros, porque Cádiz tendría trabajo (no reirse); y por él, porque habría asumido las funciones propias del Alcalde: ser padre del Pueblo.

Y lo nombraríamos padre adoptivo.

El censo electoral está expuesto para reclamaciones, rectificaciones, etc., según leemos en la Prensa.

A nosotros se nos figura un censo de parados; porque en España están parados hasta los electores.

¡Y el tiempo que les queda!

--¿Y de las fuerzas vivas, qué?

--Pues que están vivas, pero que no tienen fuerzas.

Negocio de los petróleos, de la nafta, de los trigos, de los buques mexicanos, del straperlo... etc.

Decididamente que hicimos un negocio.

Noticias políticas

UNA INTERVIU A LA SEÑORITA URRACA PASTOR

Madrid.—La ilustre propagandista tradicionalista señorita María Rosa Urraca Pastor, ha dicho en una interviú con una periodista canario, acerca de la suspensión del mitin que había de celebrarse en las Palmas, lo siguiente:

Lo que lamento, y de veras, es la gra ndecepción que el buen público ha sufrido y la molestia que ha experimentado por la suspensión. Esas condiciones se ponen antes y no a última hora cuando todo estaba preparado para la conferencia. Con lo ansiosas que estaban para escucharnos tantas personas que nos miran gratamente de la capital y pueblos.

—¿Ha hecho usted alusión a un periódico de izquierdas que se ocupa de ustedes?

—Que se ocupa de mi y por cierto en términos muy adecuados a la posición política que sustenta. Se trata de un artículo injurioso, que no alcanza la altura de mi desprecio.

—Pero el artículo se refiere a incidentes ocurridos en Guía ¿qué pasó?

—Que había de pasar, que la autoridad estuvo ausente. No pasó más y hoy con gran sorpresa nos hemos enterado que al siguiente día fueron detenidos, creo, que ocho individuos.

Nuestro diputado Ginés Martínez al tener conocimiento del hecho, esta mañana solicitó personalmente del señor Gobernador fueran puestos en libertad y se les condone la multa que les había sido impuestas. No es cosa de que unos pobres trabajadores víctima de uno cuanto vividores a quienes no les conviene que nosotros hablemos porque perdería la clientela sufran las consecuencias de la mala fe de los unos e imposición de los otros.

—Quiero decir a usted también que por algo expresé yo hace pocos días en una conferencia que pronuncié en Sevilla, que mi presencia por aquellas tierras parecía preludio de vuelta de los hombres del bienio. ¿Verdad que a juzgar por todas estas cosas parece que estamos en los tiempos de Azaña y bajo el imperio de la Ley de defensa de la República? Desde luego yo estoy muy contenta, tengo dos denuncias ante el fiscal presentadas en menos de una semana. Esto quiere decir que los tradicionalistas volvemos a estar en la vanguardia de la persecución republicana.

El otro día cuando un monterilla de pueblo suspendió el uso de mi palabra no se me ocurrió otra cosa que un viva a la libertad..."

MAURA SE LAMENTA DE "EL DEBATE

El señor Maura, don Honorio, conversando con varios periodistas y diputados se lamentaba de los editoriales de "El Debate" y dirigiéndose al representante de este periódico le dijo:

—Ustedes hacen todo el daño que pueden singularmente a nosotros los monárquicos y la opinión pública está al tanto de todo y sabe a qué atenerse, puesto que ustedes no fusilaron, mejor dicho, la Ceda no fusiló y debió fusilar cuando los sucesos de Octubre y además se han aliado ustedes con gentes indeseables. Hacen más revolución que los propios revolucionarios y nos persiguen más que en los tiempos de Azaña porque nos suspenden numerosos actos públicos y sino que lo diga el señor Goicoechea. Ejercen una censura férrea e intolerable.

Después don Honorio Maura dijo que si el señor Calvo Sotelo hubiera estado en las Constituyentes no hubiera prevalecido la personalidad de Gil Robles y terminó diciendo lo siguiente:

Gil Robles tiene la categoría de sacristán y además le va a ocurrir lo que al doctor Asuero.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY. - SOLO SE TRATARA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN LA EPOCA DEL SR. DOMINGO

Terminada la sesión, recibió el señor Alba a los periodistas.

Me he creído en la obligación —comenzó diciendo—, como en casos semejantes, de no limitar el derecho de defensa, y por eso no he obligado al señor Barcia a que se sujetase en sus discursos al reglamento.

Mañaa abriré la sesión a las cuatro en punto de la tarde, para continuar este debate, pues me parece que todavía invertirá mucho tiempo el señor Barcia.

Además, dos turnos en pro de los señores Estebanez y don Pedro Martín; otro en contra del señor González Rams.

Además del señor Barcia, han pedido la palabra para alusiones los señores Montero Tirado y Navajas.

La sesión durará seguramente toda la tarde, y no espero que pueda votarse mañana el dictamen, y, por lo tanto, no podrá ir ninguna otra cosa. Acaso, si hubiera, reugos y preguntas, a última hora.

La interprelación del señor Gordón Ordax ha tenido que ser aplazada para el miércoles, pues quiere dedicar todo el tiempo de mañana a este dictamen sobre trigos, para dejar desembarazada la semana próxima para los proyectos económicos.

RODES SERA EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid. — Los periodistas preguntaron al ministro de Marina, señor Rahola, si el señor Rodes era la persona designada por el Gobierno par aocupar el cargo de gobernador general de Cataluña.

El señor Rahola dijo que, en efecto, la persona aludida era la que contaba con más probabilidades para ser designado por el Gobierno.

SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN UNA VOTACION :: SE PIDE SESION SECRETA

Madrid.—Al terminar una votación, se produjeron rumores por algunos diputados en el salón de sesiones y después en los pasillos de la Cámara, sobre posibles supuestas irregularidades en el desarrollo de la misma.

Parece ser que el señor Madariaga, que actuó en aquella votación como secretario, ha visitado al señor Alba para rogarle que celebra sesión secreta a fin de que se discuta la conducta de algunos diputados, porque él no podía permanecer en la Secretaria de la Mesa ni un solo momento, si no es con toda autoridad y dignidad.

REUNION DE LA GESTORA PROVINCIAL

Madrid.—La Comisión gestora provincial, no pudo aprobar ninguno de los asuntos que ya en la sesión anterior había quedado sobre la mesa por falta de número.

Se aprobó la afirmación del pavimento del camino que partiendo del kilómetro nueve de la carretera general de Extremadura a Bobadilla del Monte termina en la Colonia de Mendigos que ha instalado el ayuntamiento de Madrid.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS TUVO EXTRAORDINARIO INTERES. - LAS CONVERSIONES DE LA DEUDA

Madrid.—Según manifestó en los posillos de la Cámara un destacado miembro de la Comisión de Presupuestos, la reunión que se celebró esta tarde por la citada Comisión, tuvo extraordinario interés.

En ella el punto principal que se debatió fué las obligaciones generales en el que como es sabido figuran las entidades necesarias para pagos de los intereses de deudas.

En este proyecto se consideran como exceptuadas todas las conversiones de amortizables, y los diputados de la Comisión hicieron observar al señor Chapaprieta que no estando todavía terminadas estas operaciones de conversión, la cantidad que se dedica a este fin es insuficiente, pues sólo representa un cuatro por ciento, mientras que la deuda no convertida, está rentando un cinco, ya que podía darse el caso de que las circunstancias imprevistas y causas de fuerza mayor, impidieran la realización de estas conversiones, llegándose en este caso a no poderse satisfacer esas rentas por falta de consignación en los presupuestos.

El señor Chapaprieta propuso a la Comisión, y ésta lo aceptó en principio, a reserva de lo que la Cámara acuerde, que se agregue al capítulo de obligaciones generales un artículo, autorizando para e caso de que no se pudieran realizar las conversiones, la petición de un crédito extraordinario por la cantidad necesaria para completar la cifra precisa.

UN DIPUTADO MONARQUICO ELOGIA LOS PROYECTOS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El diputado monárquico señor Amado, decía al terminar la reunión celebrada por la comisión de

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA UN JEFE DE FALANGE ESPAÑOLA. - SON DETENIDOS VARIOS SUJETOS QUE IBAN A COMETERLO

Santander.—El sargento de la Guardia civil del punto de Vieno, tuvo una confidencia, según la cual se pretendía atentar contra la vida del jefe de Falange Española de Renedo, Manuel Hedilla.

Varias parejas de la Guardia civil tomaron los puntos estratégicos del pueblo, pero a la hora en que se pensaba se iba a cometer el hecho, comenzó a llover torrencialmente.

En vista de ello, la guardia civil se dirigió a casa de Ignacio Sierra Pérez, de 22 años, y de Antonio Navamael, de 19, que, según las confidencias, eran quienes iban a realizar el atentado.

Les fueron encontradas sendas pistolas, marca "César", y unos pasaportes para el extranjero.

Ambos confesaron que pretendían atentar contra la vida del jefe de Falange Española, cuando se dirigiera a la canterá de la fábrica vidriera Cantabria, donde trabaja.

Le esperarían en Vardal, hasta que llegase, produciéndoce entonces el atentado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez.

presupuestos que después de ir profundizando en el estudio de los presentados por el señor Chapaprieta, era de justicia justificar totalmente la primera impresión desfavorable que habían formado del proyecto.

Hay que reconocer —añadió— que se trata de una obra meditada y de gran envergadura económica sólo comparable a la realizada por el señor Calvo Sotelo aunque de menos importancia que la de éste.

Desde luego es la base de una política presupuestaria que podrá desarrollarse con continuidad por la República, si los sucesores de Chapaprieta en la cartera de Hacienda tiene sus condiciones de competencia y autoridad.

PARA LA COLONIA AGRICOLA-PSIQUIATRICA INTERPROVINCIAL DE ZAFRA

En el Congreso, a las doce y media de la mañana, se verificará una reunión de los diputados de las provincias de Huelva, Cáceres y Badajoz, reunidos con los gestores de las mencionadas diputaciones y alcalde de Zafra para buscar la fórmula de conseguir que en el presupuesto actual se consigne la cantidad necesaria paar instalar en la ciudad de Zafra una Colonia Agrícola-Psiquiátrica interprovincial.

Los comisionados nos dijeron, que teniendo en cuenta el interés demostrado por el ministro de trabajo y el subsecretario de Sanidad creen que verán logradas sus aspiraciones, puesto que su desinterés humanitario esté probado con el solo hecho de que el ayuntamiento de Zafra para la instalación antedicha ha donado al Estado una dehesa de 800 fanegas.

LO QUE DICE DON ABILIO CALDERON :: HA SIDO ACEPTADA SU PROPUESTA SOBRE AUMENTO PARA LOS HABERES DEL CLERO

Madrid.—Don Abilio Calderon al terminar la reunión de la Comisión de Presupuestos manifestó que había quedado dictaminado el presupuesto de Obligaciones generales del Estado. Ha sido—dijo—una sesión muy interesante, y se da el dictamen de conformidad pero con la salvedad de que sea la Cámara quien decida respecto a las seccione de Deuda y Clases Pasivas

5n el Presupuesto del Tribunal de Garantías se mantiene la consignación de cien mil pesetas para el Presidente, con un voto particular mío y otros dos diputados. Se suprimen algunos aumentos que venían consignados para este Tribunal.

Ha ido aceptada mi propuesta sobre aumeto para los haberes del Clero. También hemos informado el presupuesto del Tribunal de Cuentas que nos fué remitido por la Comisión especial y con la observación de que no se aplica a este presupuesto la Ley de Restricciones.

Los representantes de la izquierda en la Comisión, han presentado varios votos particulares al presupuesot de Obligaciones generales del Estado, uno de ellos sobre Clases Pasiva.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA PROVISION DEL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA.-UNA PETICION DE LOS COMISIONADOS ALICANTINOS. - ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Al abandonar la Cámara el Presidente del Consejo, los periodistas conversaron con el señor Chapaprieta acerca de la celeridad con que se van aprobando los dictámenes dependientes de su ministerio y el Jefe del Gobierno mostró por ésto su gran complacencia.

Un periodista le dijo que al parecer un periódico de la noche si no lo tapaba la censura publicaría la noticia según la cual el señor Chapaprieta había dicho en los pasillos que el Gobernador general de Cataluña sería el señor Rodes, y el señor Chapaprieta mostró su extrañeza por tal aseveración, agregando que podía ser desmentida rotundamente.

Se le interrogó acerca de si él por su parte tenía algún candidato para dicho cargo y contestó negativamente, diciendo que había varios indicados para ocupar este cargo, los cuales se someterían a la aprobación del Consejo de Ministros que mañana ha de celebrarse.

Al despedirse de los periodistas se acercó a saludarle el Presidente y Secretario de la Diputación de Alicante, don José Molina y el señor Mingot, respectivamente, y le anunciadon para el próximo sábado a la una de la tarde la visita de la Presidencia, para entregarle un pergamino en nombre de la ciudad de Alicante como testimonio de su exaltación al Poder.

El señor Chapaprieta dió las gracias a los comisionados y les manifestó que el sábado tendría sumo placer en recibirles.

La misma comisión visitó después en la Cámara al ministro de la Guerra, de quien solicitaron apoyo personal cuando mañana se discuta en el Congreso la pretendida modificación de ley de coordinación sanitaria que los comisionados estiman perjudicial. El señor Gil Robles les prometió apoyar con todo cariño su deseo.

LERROUX HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL.-LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PARTIDO SE CELEBRARA ANTES DE FIN DE AÑO

Madrid.—El señor Lerroux al llegar esta tarde al Congreso, estuvo primeramente en el despacho de Ministros.

Al salir fué interrogado por los informadores rogándole que facilitara algunos detalles sobre las ponencias que se acordaron formar en la reunión de esta mañana por la minoría radical.

El señor Lerroux contestó:

—No las recuerdo exactamente, pero estas propuestas hace mucho tiempo que las tenía pensadas, hasta el punto de que había anotado personas que hoy no pertenecen a la minoría radical. Se refieren agregó, a cuestiones de propaganda, programa, asamblea, organización de la Secretaría técnica y organización de la minoría parlamentaria.

Se habló también de nombrar otras ponencias o comisiones encargadas de estudiar los asuntos de actualidad, entre ellos todo cuanto se relaciona a los interesantes proyectos del ministro de Hacienda, que tanta importancia tienen, como son los de restricciones, transportes, trigo y otros dos que no recuerdo en este momento.

—¿Se habló del apoyo que prestaría la minoría al Gobierno en estos proyectos económicos?

El señor Lerroux contestó:

—Precisamente por eso se nombrarán estas comisiones. Ellas estudiarán los problemas, nombrarán las personas que, en su caso, y si preciso fuera, hayan de intervenir para fijar la postura de la minoría radical, que en el caso de ser disconforme, se limitará a señalar en qué consiste la discrepancia, y señalada ésta, votará como ministerial que es.

También se le preguntó sobre la fecha de la próxima asamblea y el señor Lerroux contestó que no sabía la fecha fija pero que desde luego parece criterio unánime que se celebrará antes de fin de año.

—¿Ha sido interesante para la reunión, la intervención del señor Samper?

—El señor Samper no ha intervenido.

—¿Es que se hablaba de actitudes del partido autonomista valenciano?

—Pues precisamente he recibiod un telegrama en el que se rectifican rumores y actitudes supuestas, y se reitera de un modo firme la adhesión al partido radical.

UN GRAN ACTO DE AFIRMACION NACIONAL EN MIRANDA DE EBRO

Madrid.—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Los graves problemas de la vida nacional preocupan hondamente al pueblo que necesita de soluciones justas para desenvolver su existencia.

La depreciación de los productos del campo, la gran crisis industrial y de los transportes y la falta de trabajo, son asuntos que interesan a agricultores, industriales, comerciantes, ferroviarios y obreros de todos los ramos de la producción.

En relación con estos problemas vitales de España, se ha organizado un gran mitin de afirmación nacional que se celebrará en Miranda de Ebro el día 10 de noviembre, a las once de la mañana, en el espacioso Teatro Cinema.

Hablarán los siguientes oradores: don Antonio Bermejo, propagandista catalán; don Jacinto Comín, diputado por Zaragoza; don Santiago Fuentes Pila, diputado por Santander; doctor Albiñana, diputado por Burgos.

Los organizadores esperan del culto público mirandés el mayor orden y corrección."

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21813

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
9
SABADO
D. B. del Salvador

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL LUNES QUEDARA PROHIBIDA LA PROYECCION EN ESPAÑA DE TODAS LAS PELICULAS DE LA PARAMOUNT. - LA CUESTION DEL ESTATUTO DE TANGER Y LOS TRATADOS COMERCIALES CON FRANCIA. - EL GOBIERNO HA PROHIBIDO TERMINANTEMENTE EL USO DE TODA CLASE DE ARMAS. - SE ACORDARA REORGANIZAR DE NUEVO EL SOMATEN. - SOBRE UNA COOPERATIVA DE CASAS BARATAS. - SE NOMBRARA EN CATALUÑA UN COMISARIO GENERAL DE ORDEN PUBLICO. - UNA EXTENSA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES ANTES DEL MARTES PROXIMO. - EL GOBIERNO QUIERE VOLVER RAPIDAMENTE A LA NORMALIDAD. - EL TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERAS

Madrid.—El Gobierno trató de la actitud que la casa "Paramount" editora de la película ofensiva contra España que anteayer motivó en el Cine Lieja un alboroto por la justa protesta que promoviera la colonia española. El representante de la "Paramount" en Washington, presentándose a nuestro Embajador haciendo protestas de amistad hacia España rogándole se amplíe el plazo para retirar el mercado de dicha película en Europa y América. También le manifestó que había grandes inconvenientes para destruir el negativo.

El Embajador ha informado al Ministro de Estado y este planteó la cuestión ante el Gobierno esta mañana, acordándose sin temor alguno que la casa Paramount debe retirar la película destruyendo el negativo antes del día 10, pues en caso contrario desde el lunes quedará prohibida la proyección de todas las películas Paramount en cines españoles.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de la situación internacional y de la cuestión relacionada con el Estatuto de Tánger y de las reanudaciones de los tratados comerciales con Francia.

Las impresiones son satisfactorias.

El Consejo estudió la denuncia presentada por Sánchez Albornoz contra la sentencia de la Audiencia de Avila sobre la posesión de una finca por no corresponder la sentencia a la pequeña cuantía que significaba.

El Gobierno ha prohibido terminantemente el uso de toda clase de armas y la disolución de entidades llamadas de Acción Ciudadana.

Posiblemente se acordará reorganizar de nuevo el Somatén.

También se ocupó el Consejo de la cuestión del Teatro Real, acordando reanudar las obras para cubrir la techumbre y evitar de esta forma los daños que pueden derivarse para la construcción.

El Gobierno espera informe de la Escuela de Arquitectura para determinar si la reconstrucción del teatro debe proseguir.

También se trató en el Consejo de la situación en que se encuentra la sociedad obrera "La Fraternidad" en la provincia de Alicante donde dos mil obreros formaron la Cooperativa para construir casas baratas con aportaciones personales y una cuota mensual.

Se han llegado a construir casas por valor de dos millones y medio de pesetas y que por no acogerse oportunamente al beneficio de la ley de Casas Baratas en el Catastro, se ha acordado que deben pagar doscientas mil pesetas de contribución anual, lo que imposibilitaría pagar a dichos obreros.

El Gobierno ha acordado buscar una fórmula para que estos obreros puedan acogerse a los beneficios de la ley mediante un proyecto que se presentará en las Cortes.

El señor Chapaprieta informó de las conversaciones que tuvo ayer con la Comisión del Presupuesto de Hacienda, mostrándose satisfecho porque sus proyectos quedan a salvo. También informó de la entrevista que ha mantenido con el Alto Comisario en Marruecos, tratando de asuntos que se resolverán rápidamente.

Se habló del traspaso de los servicios a Cataluña, singularmente de la estación de Teléfonos, pero como eso depende del Orden público, se acordó de momento negar dichos traspasos. Se habló de la necesidad de nombrar gobernador general de Cataluña, siendo deseo del Gobierno que este cargo recaiga en persona ajena a la política. Se convino que los jefes de los partidos propongan un candidato para resolver.

Se acordó también nombrar un Comisario general que asuma las funciones de Orden público en Cataluña. No se designó la persona, dejándolo al arbitrio del Ministro de la Gobernación tal nombramiento.

Se trató también de la provisión de los Gobiernos civiles vacantes, para lo cual se hará una extensa combinación de gobernadores. Se acordó que estos cargos sean provistos con toda rapidez, creyéndose se harán los nombramientos antes del Consejo del martes.

Se habló también de la prórroga del estado de excepción.

Es deseo del Gobierno volver rápidamente a la normalidad.

Se acordó también que para el transporte de las personas concurrentes a los actos políticos en camionetas, sólo puedan autorizarse por líneas establecidas, en caso contrario deberán satisfacer canon correspondiente. También se acordó negar toda autorización nueva de viajeros por carretera. El Ministro de Marina sometió al estudio del Consejo una interesante cuestión sobre la exportación de aceites, relativo para garantizar los créditos en el exterior de estos caldos nacionales. Se aprobó por unanimidad.

NOTA DEL DIA

En las primeras horas de la noche de ayer visitó nuestra Redacción un grupo de estudiantes. Nos dijeron que se habían reunido y marchaban al Gobierno Civil para hacer patente su protesta ante el representante del Gobierno contra esa cinta cinematográfica que una casa ha impresionado no para deshonrar a España sino para acreditarse de algo que por respeto a nuestros lectores no hemos de decir en estas columnas, pero que ellos mismos sabrán calificar.

Aunque ya se conocía la determinación del Gobierno relacionada con la exhibición de esta película de que el día 10 del actual quede quemada para que nunca más pueda correrse, y de lo contrario prohibir en España la exhibición de las películas lanzadas al mercado por la casa en cuestión, el gesto de estos estudiantes es altamente simpático y digno de mencionarse, pues que ello demuestra que el amor a la Patria no se ha perdido en esta juventud que Dios quiera pueda ser la salvadora de España en un futuro muy próximo.

La prensa madrileña llegada ayer a Cádiz dá detalles de lo ocurrido en Lieja la noche del estreno de esta película, estreno efectuado después de haber algunos españoles allí residentes, y que conocían algunas escenas de ella, solicitado del empresario que no fuera pasada.

Dice así algún periódico madrileño:

"Tu nombre es tentación", la película ofensiva para España, que ha motivado la reclamación del Gobierno, se estrenó en Lieja, no ha muchos días, en un céntrico y lujoso "cine".

Un grupo de españoles, que conocían el ambiente y las escenas de la película, pidió a la Empresa que no se estrenara. Pero ésta, no sólo desestimó su ruego, sino que, al decir de persona que nos merece crédito, incluso se comportó con ellos en forma poco correcta.

Los españoles acudieron al estreno y hubieron de protestar en varias escenas, afirmando que aquello no era España. La respuesta fué la represión de la Policía, que ocupaba gran parte del patio de butacas, que con porras de goma golpeó a los españoles, produciéndoles contusiones leves.

Expulsados del local, e incluso desposeídos de la carta de identidad, con ánimo de procesarles, los españoles supieron que el empresario salió poco después ante la pantalla para despotricar "contra la sucia raza española".

Tal es, según nos informan, lo que ocurrió en el estreno en Lieja de "Tu nombre es tentación."

Después de haber leido ésto, es más simpática todavía la conducta de estos estudiantes, y lo que no acertamos a comprender es como el Gobierno que ya conocía lo que era "Tu nombre es tentación" y que como antes decimos ha pedido sea destruida la cinta, permitiera la publicación de esos renglones, ya que para cosas de bastante menor importancia tiene siempre bien dispuesto el lapiz rojo de la censura. No queremos con esto decir que se silencie ni mucho menos; lo que creemos que ya que se autorizó su publicación, hubiera sido esas líneas acompañadas con algunas otras en las que se señalara el acuerdo no de prohibir la exhibición de películas de esa casa si no se hacía desaparecer ésta, sino la prohibición absoluta y para siempre de las que produjera una sociedad o compañía que de forma tan canallesca ha tratado a España.

Porque no es "Tu nombre es tentación" una "españolada" más de las muchas que se ven por las pantallas y que no debieron consentirse nunca; ésta es, lo que antes decimos: es una canallada con la cual han tratado de aumentar sus ingresos empresas tan difíciles de calificar como la que la editó y las que han consentido en representarla sin parar mientes en que el nombre de España—no de muchos de sus hombres—no puede ser tentación más que acciones nobles, de empresas grandes, de hechos sublimes que la hicieron colocar muchos palmos muy alta que ningún otro pueblo del mundo.

¡Que sentimientos de amor y respeto a la Patria tendrán esos policías que se atreven a apalear y a detener a los que protestan de ver a la suya maltratada y envilecida en un escenario! ¡Tal vez, y esto es lo más doloroso, puede que anden por el extranjero algunos españoles que aplaudan a esos policías! Pero nó, esos no son españoles: esos son comerciantes desaprensivos como los que van explotando por ahí la cinta que quiere, pero que no consigue, desprestigiar a España.

Simpático gesto el de los estudiantes gaditanos que sin alusión a política alguna, se reunieron ayer para vitorear el bendito nombre de España.

La casa propietaria de ese canallesco engendro haría bién en retirarse para siempre de los cines españoles, y éstos ya saben su obligación...

EL DIA DEL NIÑO

Simpático festival en el Gran Teatro Falla

Ayer se conmemoró la festividad del Día del Niño.

Y para celebrar esa conmemoración. el Magisterio, de acuerdo con el Ayuntamiento, preparó un festival para la tarde de ayer. Los primeros propósitos de la Comisión organizadora eran los de que este espectáculo tuviese lugar en el Cine Municipal, pero hubo que desistir de esta idea y celebrarlo en el Gran Teatro Falla, aunque no fuese más que porque este coliseo, por su amplitud, era el único capaz de recoger al número considerable de niños que habían de asistir.

Antes de las tres de la tarde ya se encontraban en el Falla los niños y niñas de todas las Escuelas nacionales de la capital con sus respectivos maestros y auxiliares al frente, y también los asilados del Hospicio Provincial con las Hermanitas de la Caridad que les asisten y el Director de dicho Establecimiento señor Fernández Liaño.

La Comisión organizadora del festival, que había trabajado desde hace días con el mayor cariño por que éste resultase brillante y singularmente que fuese del agrado de los pequeñuelos, no había olvidado detalle alguno para que éstos no sólo no sufriesen molestia alguna. sino que presenciaran las funciones con la mayor comodidad posible.

A tal efecto, las niñas fueron colocadas en las butacas y en plateas y palcos, es decir, en los sitios de preferencia, pues no hay que olvidar nunca que por ser "damas" eran acreedoras a las más altas consideraciones. Para aprovechar bien el sitio había butaca ocupada por dos o tres niñas; en los palcos también se colocó a mayor número de los que en realidad debía caber.

El teatro presentaba un aspecto hermosísimo, calculándose en muy cerca de tres mil los concurrentes.

El acto era en verdad de una simpatía extraordinaria y producía gozo a las oocas personas mayores presentes ver las caritas de satisfacción de todos los pequeñuelos y el entusiasmo con que aplaudían a los que en el escenario trataban de hacerles reír.

Maestros y maestras, unidos a los niños de sus respectivas Escuelas, extremando los cuidados.

En el palco del Ayuntamiento. el señor don Joaquín Fernández Repeto; Deán de la S. I. C., Muy Ilustre Sr. D. Eugenio Domaica, en representación del Prelado de esta Diócesis, Excm. y Rvdmo. Patriarca Doctor D. Ramón Pérez Rodríguez; Presidente de la Gestora Provincial, don Pedro Icardi; don Rafael Díaz Montero, por la Escuela de Comercio; teniente de alcalde don Fernando Ceballos; concejal don Manuel Tallafé; médico escolar don Diego Domínguez; don Manuel Juliá Blanco y don Serafín Pró.

En el lugar destinado a la orquesta se situó la Banda "Unión Musical Gaditana". a cuyo cargo estuvo la parte musical del acto.

Empezó éste con una sinfonía. A continuación, los clowns del American Cirque hicieron de las suyas y pusieron el mayor empeño en superarse para que los niños rieran. y en verdad lo consiguieron en grado sumo. Los pequeños espectadores disfrutaron hasta la saciedad con las "tonterías" de los graciosos, que, dicho sea en su honor, estuvieron admirables.

Y es que cuando se trata de agradar a la infancia, todo el mundo realiza los mayores esfuerzos para conseguirlo.

Los aplausos se hacían interminables.

Después. los niños entonaron el Himno a Cádiz, acompañado por la Banda, dirigida por el maestro Veiga.

Terminado el Himno se puso en escena el conocido cuento "Blanca Nieve y los siete enanitos", que había sido escenificado, con singular acierto, por la señorita Angelina Accame.

El reparto de esta obrita era el siguiente: Blanca Nieve, Marisol Pascual; Príncipe, María Machuca; Madrastra, Merceditas García; Dama primera, Lolita Machuca; Dam asegunda, Pilín Fortuno; Encarnada Rosa, Pepita Camacho; Nevadita, Asunción García; Caperucita Roja, Rosalía Cortés; Enanitos: Antoñita, Victoria y Quico Machuca; Pepito Díaz, Chinchita León, Mercedes Cortés, Juanita Morales; Vasallo primero, José María Pascual; Vasallo segundo, José Machuca.

Durante los intervalos de la representación de este cuento la Banda de la "Unión Musical Gaditana" interpretó algunas composiciones que fueron aplaudidas.

Terminado el espectáculo, que como hemos dicho resultó altamente atractivo e interesante, los niños fueron abandonando por escuelas y uno a uno el teatro, a la vez que se les iba dando la merienda ofrecida, que consistía en un bocadillo.

Presenciaron este reparto el señor Fernández Repeto y demás autoridades asistentes al festival.

En la calle esperaba numeroso público, entre el que se encontraban muchas madres de los pequeñuelos.

Hemos de dedicar singulares elogios a la actividad de la Comisión organizadora del espectáculo y de manera especial a las señoritas Rosario Capel, Angelina Accame y otras cuyos nombres no recordamos.

Nuestro buen amigo don Joaquín Quintero prestó a esta obra todo el valor de sus conocimientos artísticos.

En el teatro supimos que se prepara y se reprsentará muy pronto en el Gran Teatro Falla la comedia "Dama Boba", que será escenificada y dirigida por el señor Quintero.

Esta obra, cuya interpretación correrá a cargo de alumnos y alumnas de la Escuela Normal, se pondrá en escena a beneficio de las Cantinas Escolares.

Tenemos entendido que el espectáculo se prepara con la mayor grandiosidad posible, y los organizadores esperan que el público gaditano sabrá prestar el mayor apoyo a esta obra.

PREPARACION

Hablamos de dos hermosas tareas que en el correr indiferente de los días vemos desarrollarse en nuestras filas como promesas de un porvenir grandioso: Asistencia Social, Comisiones Técnicas.

Ya queda sobradamente dicho lo que es nuestra "Asistencia", lo que es esa "organización de la caridad", ese encauzamiento de las perjudiciales limosnas callejeras por caminos de mayor eficiencia y propecro. No lo olvidéis, una limosna en una esquina supone la adquisición de uno de nuestros cupones; supone el consabido y siempre citado "granito de arena" que nosotros vamos guardando con avaricia, hasta poderos decir con voz de júbilo y emoción cristianas: ¡He ahí vuestra obra! ¡La obra de vuestras pequeñas aportaciones y la de nuestro esfuerzo!

Hablemos hoy de la segunda parte de nuestras labores: las Comisiones técnicas. Cerrando los ojos, imaginemos estar en una oficina, una de esas viejas oficinas sin luz, sin ventilación, sin comodidad y con moscas. Miremos a las paredes. ¿No recordais? Nuestros abuelos, con ese deseo que les caracterizaba de cubrir la pared con cualquier cosa colgable, y en la imposibilidad de llenar la oficina con cuadritos formando "pendant", ponían en las paredes unas cosas muy serias, y algunas veces muy amables: "Sed breves, sus asuntos particulares no me interesan". Y después esa frase genial: "Cada cosa en su sitio, y un sitio para cada cosa". ¿Recordais? En aquellas oficinas se organizaban las grandes tertulias, y cuando alguien reclamaba algún viejo expediente, veíamos al buen oficinista de un lado para otro diciendo: ¡No sé! ¡No sé por dónde anda!, cuando lo más sencillo hubiera sido encaminarse al "sitio" matemático que a aquella "cosa" pertenecía.

Nosotros no tenemos semejantes carteles en nuestras casas, pero tenemos, eso sí, la aspiración honda de que a cada cargo vaya el hombre que el cargo necesita, y lo hemos concretado en el punto noveno: "Especialización; más preparación y menos discursos".

Las escuelas de esa preparación, los talleres de esa especialización que precisa la Patria, son las Comisiones técnicas.

Entre las nuevas cosas que la vida pública presencia en estos años últimos, está el ascenso inesperado y repentino de individuos desconocidos al tablado de la vida ministerial. Esto escandaliza por lo general a los periódicos acostumbrados a las "viejas maneras". En el penúltimo período parlamentario—nos referimos a la época predictatorial; el último lo formarán estos años de República liberal—fácilmente se podría predecir una crisis diciendo quiénes iban a ser los ministros entrantes: el diputado que había logrado romper la mayoría, o aquel otro que con su "acertada intervención" conmovió al banco azul.

Ahora no; ahora suben personas a quienes la "opinión" no conoce, y esto escandaliza a los periódicos que se ven imposibilitados de hacer sus preciosas cábalas políticas. No hemos de negar la parte de razón que les asiste en determinadas protestas, cuando los que suben son los meros sucesores, sin mayor preparación ni más méritos que quienes les han antecedido; sin embargo, protestar contínuamente y por sistema contra esa realidad, es patentizar claramente la ignorancia.

Acción Popular, arriba a la vida pública, afortunadamente, carente de viejas personas políticas; sus hombres tienen las nuevas guías de una savia nueva; cuando uno llega, la opinión dice: ¿Quién es? Nosotros pudiéramos contestarle en cada caso: Es uno que ha estudiado los problemas del ramo en comisiones especializadas hacia las que fué movido sólo por su inclinación o su anterior preparación técnica.

Esta es la labor técnica de nuestras Comisiones: Hacer hombres.

J. A. P.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

CIRCULOS MUNICIPALISTAS

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, hablará en este círculo don Adolfo Gutiérrez, sobre el interesante tema de "Presupuestos y Hacienda municipal".

La asistencia es obligatoria para los miembros de C. Y. S. A. L., pudiendo asistir también todos los afiliados y simpatizantes que lo deseen.

Jefe de C. Y. S. A. L.

NOTICIAS POLITICAS

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD :: ASISTIERON AL ACTO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION, EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID Y OTRAS PERSONALIDADES

Madrid.—A las once de la mañana de hoy, se posesionó de su cargo, el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urdanibia.

El señor Gardoqui, es también comandante retirado de Estado Mayor, abogado eminente y notable escritor y periodista. Ultimamente desempeñaba el Gobierno Civil de Córdoba, habiendo sido designado para el mando de esta provincia por el señor Salazar Alonso, cuando regentaba el Ministerio de la Gobernación.

El acto de la toma de posesión del señor Gardoqui, se efectuó en el salón rojo del alto departamento policiaco. Asistieron al mismo, además del Subsecretario de Gobernación, señor Echenguren el Gobernador señor Morata y otras personalidades, todos los jefes de ls cuerpos de Investigación y Vigilancia, Asalto y Seguridad y los empleados de la casa.

El señor Echenguren pronunció un elocuente discurso, manifestando en primer término que el Ministro, señor De Pablo Blanco, le había conferido su representación para el acto, ya que el hecho de estar reunido en Consejo el Gobierno en aquellos momentos, le imposibilitaba su asistencia a la toma de posesión del señor Gardoqui.

Tuvo para éste grandes elogios, hablando de sus dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad, harto demostrada en el decurso de su carrera como Jefe de Estado Mayor y como abogado, y también en el largo tiempo que ha venido desempeñando el Gobierno Civil de Córdoba.

Agregó que desde este cargo el señor Gardoqui pudo apreciar los méritos, las virtudes y la eficiencia de los miembros de los dos cuerpos cuyo mando ostenta desde hoy. Por tanto, ya conocedor y perfectamente identificado con las fuerzas a sus órdnees podrá rendir una labor acertadísima y plausible desde la Dirección general de Seguridad, a la que le ha elevado el Gobierno.

El señor Gardoqui, muy emocionado, contestó al discurso del Subsecretario de Gobernación. Después de modestas frases rehusando los elogios que el señor Echenguren le había dedicado, expresó su gratitud al Gobierno por su designación, consagrando alabanzas a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con los que ya tuvo contacto en Córdoba, tanto en horas difíciles y graves como en la huelga de campesinos de 1934 y el movimiento sedicioso de Octubre, como en momentos de paz y tranquilidad. Solo la fe que tiene en estas abnegadas y meritísimas falanges y su sumisión y compenetración con el Gobierno, le han impulsado a aceptar el cargo de tanta responsabilidad como el que desde hoy ocupa.

Anunció que será inflexible en el cumplimiento de la Ley y que esperaba para su éxito y para el de las fuerzas que dirige, la más completa colaboración de éstas, insistiendo cerca de sus méritos y su eficacia ciudadana.

E teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, pronunció también un breve discurso, felicitado al nuevo Director y diciendo que esperaba que éste acogería con cariño las aspiraciones morales y materiales del cuerpo de Seguridad y Asalto.

Nuevamente volvió a hacer uso de la palabra, el señor Gardoqui para prometer que examinaría y trataría con todo cariño tales aspiraciones.

A continuación y después de las presentaciones de rigor, el Director de Seguridad, recibió a los periodistas dedicando elogios a la prensa, con la que se había estado en contacto, apreciando sus virtudes, durante su etapa de mando en Córdoba.

NUEVOS COMISARIOS DE MADRID

Madrid.—Han sido nombrados comisarios de jefes de los distritos de Buenavista y Hospicio, los señores don José Fernández Ríos y don Fernando Fagoaga, respectivamente.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. - NO ADMITE LA QUERELLA PRESENTADA POR EL CAPITAN ROJAS

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

Examinaron un escrito querella presentado por el letrado señor Enterrias en nombre del Capitán Rojas, contra los ministros que formaban parte del Gobierno Azaña, cuando lo sucedido en Casas Viejas.

Después de larga deliberación, se procedió a votar si era procedente o no su admisión y por mayoría quedó desechado.

LA RELACION DE LOS ADMITIDOS A LAS OPOSICIONES PARA LA CATEDRA DE PATOLOGIA MEDICA, DE LA FACULTAD DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica la siguiente disposición de la Subsecretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Declarando admitidos a las oposiciones de la Cátedra de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Cádiz, a los siguientes señores:

Don Pedro Salmerón Mora, don Vicente Baena y Baena, don Máximo E. Soriano Jiménez, don José Carreras Pico, don Antonio Azpitarte Rubio, don Julián Pardo Canalis, don Luis Pescador del Hoyo, don Antonio Mundo Fuertes, don Antonio J. Torres López, don Fermín Querol Navas, don Miguel Sebastián Herrador, don Darío Carrasco Pardal, don Manuel Alvarez González, don Juan Torres Gost, don Francisco Oliver Rubio, don José Monguio Fost, don Joaquín Azanr Molian, don Juan Rof Carballo.

¿SE TRATA DE FORMAR UN GOBIERNO CAMBO-MAURA GIL ROBLES?

Después de confeerncíar durante tres cuartos de hora con el señor Maura, sin duda en relación con el propósito de formar un gobieron central que tienen los amigos del señor Cambó, el señor Jiménez Fernández converjs en el despacho de ministros con el señor Gil Robles, y al volver al salón de conferencias llamó otra vez al señro Maura.

Los periodistas pudieron oir que el señor Jiménez Fernández decía al jefe conservador:

—Ya he hablado con José María y quisiera hablar con usted. Seguidamente, ambos se dirigieron al salón de sesiones y por los gestos que hacía el señor Maura se comprendía que éste contestaba al señor Jiménez Fernández señalando las dificultades que tenía la negociación.

EL DIPUTADO AMADO DESMIENTE UNAS AFIRMACIONES QUE SE LE ATRIBUYEN

El diputado de Renovación Española, señor Amado, ha rogado a los periodistas, desmientan en absoluto la versión que le atribuye un periódico de la mañana, diciendo que estaba en absoluto conforme con la obra del señor Chapaprieta, y que la equiparaba a la labor realizada por el señor Calvo Sotelo, cuando fué ministro de Hacienda.

Tan no es cierto esto—dijo el señor Amado—que he presentado tres votos particulares al capital relicto (impuesto sobre las rentas) y a las deudas y clases pasivas (obligaciones generales del Estado).

GIL ROBLES AUGURA UNA GRAN TRANQUILIDAD POLITICA HASTA FIN DE AÑO ESPERA QUE EN EL QUE VIENE, SEGUIRA LA NORMALIDAD.-SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES

Al llegar al Congreso el señor Gil Robles, los periodistas le pregutnaron si ya estaba designado el nuevo gobernador General de Cataluña, y contestó:

—En eso, yo no entro ni salgo, es de la exclusiva competencia del Jefe del Gobierno.

También se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se había hablado de gobernadores.

—Asimismo—dijo—, ese asunto lo resolverá el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación. Auguro una gran tranquilidad políltica en lo que resta de año.

Y luego, en tono humorístico dijo que hasta en el próximo, espera que seguirá la misma normalidad.

NUEVA CONFERENCIA DE CAMBO Y CHAPAPRIETA :: DISGUSTO POR LA DEMORA NOMBRAR GOBERNADOA GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—A última hora de la tarde volvió a conferenciar el señor Cambó con el Jefe del Gobierno en el despacho de Ministros. La entrevista tuvo por objeto el exponer el Jefe de la Lliga al señor Chapaprieta el disgusto que existía en la organización política que dirige por la demora en designar Gobernador general de Cataluña.

Los periodistas preguntaron al señor Cambó si era cierto el disgusto de la Lliga porque el Gobierno no había aceptado el nombramiento del señor Rodés para el cargo, y contestó:

—Eso es una fantasía. Entre nosotros no existe disgusto por nada de eso que ustedes me dicen. El nombre del señor Rodés, como el de otras personas, se ha barajado para este cargo, y eso es lo único que puedo decir.

LUCIA HABLA DEL PROBLEMA DE LA NARANJA Y DE LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—Los periodistas conversaron extensamente, esta tarde, con el Ministro de Obras Públicas, señor Lucia, sobre diversos asuntos, entre ellos los relacionados con el problema de la naranja y la ordenación ferroviaria. El Ministro expuso a los informadores el estado de ambos asuntos.

Y ahora, no como Ministro y si como preiodista, y rogándoles a ustedes la mayr discreción, les diré que si estuviese modificado alguno de los artículos del Código Penal, podría levantarse la censura sin ningún riesgo. Ustedes, como yo, saben que la medida no es justamente por temor a las campañas de los periódicos solventes, sino por determinados libelos. Es muy cómodo eso de que se injurien a las personas con verdadero descaro e injusticia y que todo quede impune, porque, a la postre, resulta que de todo ello sale responsable un señor diputado, respaldado por la impunidad parlamentaria, mientras que la persona ofendida queda sin defensa. A que ello deje de ser un hecho tan repetido debiéramos tender todos los que tenemos esta noble profesión de periodistas.

—¿Y los diputados, también?

—También, porque si malo es calumniar, y luego parapetarse en otra persona, tan malo es el aceptar esta responsabilidad, muchas veces sin conocer siquiera a la persona ofendida. Yo, por mi parte, desde los veintidos años dirijo un periódico, y jamás he hecho responsable a nadie de los artículos que se han insertado en mis periódicos. Por sobre que se dan casos pintorescos, como el ocurrido a mi entrañable y admirad amigo Vázquez de Mella, que una vez que fué requerido a un juzgado para ver si se hacía responsable de un artículo dijo: "De las faltas políticas, sí, pero de las faltas de ortografía, no."

PIDIENDO LA LIBERTAD DE 3.000 PRESOS AMNISTIADOS POR ESTAS CORTES

Madrid.—Los diputados señores Casas, Bolívar, Senyal, y Royo Villanova, a quienes acompañaban varios abogados, se entrevistaron en el Congreso con los jefes de los grupos parlamentarios para exponerles la situación anómala en que se hallan más de tres mil presos a quienes corresponden los beneficios de la amnistía votada por estas Cortes, y a los que no les ha alcanzado estos beneficios.

Esta petición se ha hecho repetidas veces a varios ministros; ayer pretendieron ver al de Justicia, pero por no estar éste en la Cámara, se dirigieron a los jefes de grupos parlamentarios.

El martes entregarán los comisionados a los jefes parlamentarios y al Gobierno un escrito en el que se razona la petición.

Obras de pavimentación en San Fernando

Hemos sabido que el muy activo diputado por esta provincia, señor Marqués de la Eliseda, continúa sus gestiones para el más pronto libramiento de las cien mil pesetas que se destinarán a la continuación de la reparación de la llamada obra de la travesía de San Fernando.

La aprobación de dicha cantidad fué conseguida hace un mes gracias a las gestiones de dicho diputado, y según las noticias que nos facilita nuestra Agencia, es casi seguro que será librada el próximo martes.

Mucho lo celebraremos, no sólo por lo que ello representa para la ciudad hermana, como por la demostración, una vez más, del interés que en cuantos asuntos se les encomienda pone el activo diputado a quien nos referimos.

"GUIA DE CADIZ Y LA PROVINCIA"

PRO Y CERON

Notificamos a nuestros anunciantes y suscriptores, que nuestros agentes de publicidad van provistos de credencial que les acreditan como tales, y rogamos a nuestros favorecedores que la hagan exhibir a los mismos para evitar confusiones.—SERAFIN PRO y MANUEL CERON.

El ministro de la Guerra celebra una detenidísima conferencia con Miguel Maura, negándose ambos a hacer manifestaciones

Madrid.—El ministro de la Guerra, celebró esta tarde a última hora una detenidísima conferencia con don Miguel Maura. Al terminar, los periodistas preguntaron al señor Maura sobre qué había versado dicha conferencia y se negó en absoluto a dar pormenores de ella.

En vista de la negativa, los periodistas abordaron al señor Gil Robles a quien pidieron detalles de esta conferencia. El ministro contestó que no había tenido ninguna trascendencia. No quieran dársela ustedes. Se le interrogó si había habido acuerdo con el señor Maura y respondió que le extrañaba mucho tal pregunta porque para llegar a un acuerdo es necesario que primero haya desacuerdo. Yo he de hacerles constar que con el señor Maura me une una gran amistad.

Hoy hablé con él incidentalmente como lo hago en otras ocasiones. Mi deseo sería entretenerme con ustedes más tiempo, pero me veo obligado a ausentarme de la Cámara porque tengo que marchar a mi domicilio, para preparar el discurso que he de pronunciar mañana en Acción Popular.

La sesión de Cortes

CONTINUO EL DEBATE SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS EN EL BIENIO. - PARA TERMINAR ESTE ASUNTO SE HABILITARA EL MIERCOLES UNA SESION EXTRAORDINARIA. - LOS DAÑOS PRODUCIDOS AL ESTADO POR ESTA CUESTION SE CALCULAN EN MAS DE TREINTA MILLONES DE PESETAS. - EL DIPUTADO SR. PRIMO DE RIVERA AL DAR CUENTA DEL ASESINATO DE DOS FASCISTAS EN SEVILLA, PRONUNCIA UN IMPRESIONANTE DISCURSO. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LE CONTESTA ANUNCIANDO QUE LA POLICIA DE DICHA CAPITAL HA SIDO YA MODIFICADA Y EL GOBERNADOR CIVIL DESTITUIDO. - OTROS RUEGOS

Madrid.—A las cuatro y diez el señor Alba abre la sesión. Muy pocos diputados en los escaños. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta del día anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Se reanuda la discusión sobre las importaciones de trigos durante el bienio ominoso.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, continúa su discurso interrumpido ayer en defensa de Marcelino Domingo.

(La Cámara está casi desierta y los escasos diputados que están presentes no atienden al orador.)

Mantiene la honradez de su correligionario que importó los cereales porque los necesitaba el país, como lo demuestran las cartas de los gobernadores civiles.

Termina con un canto a la solidaridad política y pidiendo que se haga justicia.

El señor HUESO, como presidente de la Comisión, defiende la actuación de ésta, que fué imparcial y justiciera, así como afirma que las izquierdas no asistieron a las deliberaciones de la misma, entre ellos los miembros de Unión Republicana, señores Pastor y De Miguel.

El señor PASTOR interrumpe y afirma que nadie le citó para asistir a esa Comisión, así como ignoraba que fuera miembro de élla.

El señor HUESO lee el "Diario de Sesiones", en el que aparecen los miembros que lo integran, y entre ellos el señor Pastor.

Explica largamenta cómo actuó la Comisión y cómo interrogó a numerosas personas para aclarar los importantísimos puntos y no por curiosidad malsana como quería decir el señor Barcia.

El señor CARRASCAL, de la Ceda, interviene en el debate. Avrma que su actuación obedece a ser el primer firmante de la proposición que motivó más tarde el nombramiento de la Comisión que hoy actúa.

Días atrás el señor Barcia, movido por un impulso de salidaridad o por cumplir un deber parlamentario, hablaba de la lentitud de la Comisión.

No dije entonces nada porque al presidente incumbía contestar.

Peero hoy de afirmar que nadie más se ha ocupado de que este asunto tuviera estado parlamentario, porque comprometido conmigo mismo a no hablar de él hasta este instante, he sufrido las manifestaciones del entonces ministro señor Domingo ne mitines y prensa.

Y por eso tenía este deseo para replicar a aquellas censuras que el ministro portador me dirigió.

Asegura después que el discurso del señor Barcia le recuerda las conferencias de Marcelino Domingo, lo que revela que se apoya en datos proporcionados por él mismo, don un tan absoluto desconocimiento del expediente en el señor Barcia como en el señor Domingo.

Rectifica también una afirmación del diputado de izquierdas que decía refiriéndose a las importaciones, que no había antecedentes de casos parecidos, y lee un caso muy similar al actual, sucedido en el antiguo Senado, por tanto hay precedente—dice—. Continua afirmando que él siente conclusiones que ha resumido en su labor la comisión.

En la primera se dice, que a las importaciones decretadas en 1932, no precedieron aquellas medidas precedentes incluso llegando hasta la incautación que hubiera determinado la verdadera necesidad de trigo en el país.

Evidentemente las advertencias hechas por el entonces ministro no fueron todo lo categóricas y serias como era menester para llevar al ánimo agricultor la seguridad de que su omisión o su negligencia resultaba un verdadero peligro para la valorización de su producto. No se ha llegado tampoco a la incautación, a pesar de que se pidió a la Cámara en un ruego en el que se decía textualmente:

"Que había llegado a todo incluso a la incatuación, menos a la importación de trigo exótico".

La segunda conclusión se refiere a las importaciones que se decretaron no obstante existir trigo suficiente como lo demuestran los ofrecimientos hechos al ministro con la anterioridad a la autorización por la Federación de agricultores de Córdoba. Señala que una comparecencia del señor Navajas, presidente de aquella Federación lo corrobora, y además, existe unido al expediente un telegrama en que la Federación ante el anuncio del ministro de autorizar la importación de trigo exótico protesta con toda energía.

El señor MONTERO TIRADO interrumpe; eso si que es definitivo.

El señor CARRASCAL sigue diciendo: pues no obstante este ofrecimiento el señor Domingo dijo que ante la poca facilidad que se le daba por los agricultores andaluces, se veía en la necesidad de autorizar la importación.

Muchos vagones detenidos en Barcelona, tuvieron que ser reexpedidos. Los precios sufrieron una caída vertical y se dejaron sentir los efectos de esta declaración.

En la tercera conclusión se dice que aun admitiendo en hipótesis que fuera necesario importar, la cantidad con que se hizo era notoriamente excesiva.

Cita en apoyo de esta conclusió diversos informes que lee, de organismos oficiales que demuestran la autorización para tres millones de quintales de trigo exótico. Lee otros informes oficiales. Se da lectura a varios informes de entidades agrarias, opuestos a la importación, en lo que demostraba que las perspectivas de la cosecha hacían presumir que los necesidades del consumo nacional serían satisfechas con exceso. En este criterio también abundaba el propio señor Velarde, jefe de la oficina central de Abastos.

Queda perfectamente aclarado que el Jefe del organismo asesor del Ministro de Agricultura no creía pertinente una importación que excediese de un millón de quintales métricos. Se le preguntaba al señor Velarde cuáles eran las razones que tenía el Ministro para llegar a la cifra de importación de más de tres millones de quintales métricos, y el señor Velarde contestó que ello podía atribuirse a la carencia de medios de información respecto a las existencias de granos. Pero en este existe una contradicción evidente, la cuarta conclusió destaca el hecho de que arribaran a los puertos españoles barcos del Canadá y la Argentina en las fechas en que se decretaba la importación. El primer cargamento de trigo extranjero llega cuatro días después de tomarse la resolución. El capitán de un barco que llegó a mediados de marzo a Barcelona, procedente de Bahía Blanca, declara que el manifiesto que salió son cargamento de trigo, y apenas un mes antes de decretarse la importación de España con destino a Barcelona y Génova. está por tanto, probado que las casas de granos sopechaban, que la medida importadora se iba a adoptar, que es lo que se dice en la conclusión que se refiere.

Comenta textos de conferencia explicada por el señor Domingo en Valladolid, en la que afirma que las importaciones se llevaron con limitación escrupulosa.

Para probarlo cita una carta de un señor García, comerciante de trigos. interesado en introducir trigo extranjero, en la que se lamenta de que no se aceptase su grano, porque había expirado el plazo de admisión. El gobernador deshace este argumento con la extensa relación de hechos a cargo del propio señor García, quien afirma que mientras se concedían permisos parciales a otros negociantes, a él se le negaban con pretextos especiosos.

Estas manifestaciones de don Jenaro García que lee, no figuran en el expediente, pero las aduce obligado por la intervención del señor Barcia y de ellas sale mal parada la figura del Subsecretario de Agricultura de entonces señor Valiente que concedía permisos parciales, o los negaba sin ninguna justificación clara. Se refiere a una declaración del señor Velarde en la que se censura la conducta de los harineros a los que, dice, podría exigírseles responsabilidades.

En cuanto a la quinta conclusión, el señor Carrascal expone diversos documentos, en los cuales se demuestra que los técnicos aconsejaron al ministro que la importación fuera realizada por el Estado, pero el ministro optó por la importación libre.

La sexta conclusión se refiere a los derechos arancelarios, perjudicados en 45 millones de pesetas, según un artículo del señor Matesanz.

Lee a continuación un informe que el señor Marraco dirigió al Banco de España. siendo gobernador del mismo. y en el cual analiza las irregularidades cometidas con motivo de las importaciones y los perjuicios que con ellas se produjeron.

En la séptima conclusión se indica el exceso de precio del trigo importado.

El señor CARRASCAL cita datos del Anuario Internacional de Estadística Agrícola que así lo afirma. Dice al señor Barcia que su opinión de que en lso principios influyeron el almacenamiento de transportes, etc., carece de fundamento, puesto que cuando fué autorizada la importación se entendía que el pago había de ser al contado, y así lo acreditan las declaraciones de los señores Velarde y Ridruejo.

Termina diciendo que la Comisión está dispuesta a proporcionar cuantas aclaraciones y razonamientos se le pidan. (Aplausos.)

El señor ALARCON, perteneciente también a la Comisión. interviene.

(Preside el señor Jiménez Fernández.)

Dice que a consecuencia de los bajos precios del arancel el trigo importado resultaba más barato que el trigo nacional.

Cita numerosos datos para demostrar que los precios que señala el dictamen son los verdaderos, y cifra las pérdidas del Estado en 30.181.801 pesetas.

Coincide con sus compañeros de Comisión al exponer los hechos que constan en el dictamen.

El señor ESTEVANEZ (tradicionalista) compara el asunto que ahora se discute con el que se discutió no hace mucho referente a la proposición del juego, y dice que no se podía comparar en interés nacional y en gravedad con este, que es muy trascendente, ya que afecta a todas las clases sociales interesadas por esta riqueza, la más importante de España.

Yo no he tenido puesto en la Comisión. pero tengo que colaborar ahora con ella porque quiero ue se haga justicia.

Recuerda que él, siendo diputado de las Constituyentes. invitó al señor Domingo y éste le prometió firmemente ue no se haría ninguna importación, y lee unos telegramas dirigidos al ministro de Agricultura y al presidente del Consejo, en los que protestaba de que se hubieran hecho importaciones.

El señor Azaña. despectivo, no me contestó. (Risas.)

No comprendo por qué esto causa la hilaridad. (Más risas.)

El señor Azaña, que gobernaba a España a trallazos. tenía la obligación de contestar a los ruegos que le hicieran todos los diputados de la nación. (Muy bien.)

El ministro de Agricultura me contestó diciendo: que ante una posible perturbación de orden público, no había tenido más remedio que autorizar una pequeña importación.

Luego relata, que él buscó por todas partes la cuasa de perturbación de orden público y se le contestó diciendo que era para conseguir que saliera el trigo oculto.

Esto encierra dos cosas muy graves. Una que el propio señor Domingo reconocía que había trigo en España y que sabiéndolo, adoptó una medida que a todas luces es ilícita.

Se dice además—añade—que se importó una pequeña cantidad y pregunta si cincuenta mil toneladas es una pequeña cantidad y para démostrar lo contrario, cita el caso de Burgos, de cuyos colturadores pueden salir esas cincuenta mil toneladas para Cataluña.

Y no fueron solamente estas cincuenta mil toneladas sino que hubo una segunda importanción de cien mil toneladas, y una tercera de ciento cincuenta mil.

A una interrupción del señor PEREZ MADRIGAL que le dice que no haga propaganda de su periódico, el señor ESTEVANEZ dice: no gaste el señor Pérez Madrigal sus energías para que no nos "enerve su metamorfosis" (grandes risas).

Vamo a ssuponer que las cincuenta mil toneladas eran objeto de una necesidad, pero después del 29 de Abril no había ya explicacinó posible para la segunda ni la tercera importación.

Lee unos datos para demostrar que en los meses de Abril y Mayo había, exclusivamente, en Burgos, cincuenta mil toneladas a disposición del abastecimiento nacional.

Añade que no había en Cataluña necesidad de trigo importado porque había ofertas reiteradísima del producto nacional (muy bien) y lo siento por los buenos catalanes. (Risas.)

Ya sabe su señoría, señor Barcia, que aunque antiteológico sabe teología (risas.)

El señor BARCIA: Eso es un pequeño lío.

El señor ESTEVANEZ. El señor Domingo empleó siempre que pudo, toda clase de medios para que estuvieran los españoles al servicio de los enemigos de España, y esto es un principio de moral que no desconocen ni los clérigos etiopes. (Risas.)

El señor ESTEVANEZ: Procuraré endulzársela: Señor Presidente ponga el azucar a discusión. (Grandes risas. Aplausos.)

Repite que no hubo necesidad de la importación para abastecer la provincia de Barcelona y por ello el señor Domingo contrajo una grave responsabilidad.

Añade que en aquella época había en las clases modestas un gran terror y por eso ningún productor declaró sus cosechas. Termina diciendo que en cambio, el señor del Río (don Cirilo) se resistió a importar no obstante acusarle toda clase de daños, un déficit. Añade que pidió la palabra para reafirmar como el trigo cordobés fué devuelto de Barcelona porque no les gustaba.

La razón que daban es que sus fábricas harineras no estaban en condiciones técnicas para poder molturar los trigos fuertes.

Esto, dice no es razón para justificar la importación, pues pudo enviarle, en todo caso, en lugar de trigo, harina.

Pero no es esta la razón. A los fabricantes catalanes l/s interesaba más el trigo de importación que el procedente de Córdoba.

Se refiere a una nota del señor Domingo para justificar la importación, en la que decía que a los catalanes no les gustaba el pan hecho con trigo andaluz.

Al efecto, lee un telegrama del Centro Agrícola Industrial de Bujalance en el que se pedía al señor Domingo la libre importación de telas inglesas porque les gustan más que las catalanas y sin embargo, este gusto se sacrifica al patriotismo. El señor Domingo debió exigir a los catalanes que por patriotismo sacrificaran ese gusto.

Añade que con fecha de 5 de Agosto se ofreció trigo a precio de tasa y que no es cierto que el trigo se pagara por encima del precio de 46 pesetas.

Sigue diciendo que aquellas medidas del año 1932, han contribuido al malestar que hoy se siente.

Luego dice que se declara culpable de lo sucedido, pues fué él quien cometió el pecado de solicitar de todas las Cámaras Agrícolas que pidieran, como así lo hicieron, la creación del Ministerio de Agricultura. Creía yó, lógicamente, que habiendo un ministro de Agricultura, habría de defender los intereses agrícolas.

Pero no fué así. Me equivoqué, y va pareciendo cierta la frase de que los peores enemigos que tiene la Agricultura son sus ministros.

Felicita a la Comisión por su dictamen y dice que no será nada si no se extraen consecuencias.

Hay—dice—que hacer justicia.

Afirma que la exportación fué excesiva y estemporanea. Cuando llegó el último trigo exportado había de sobra para abastecer las necesidades del consumo nacional.

Insiste en que se debió obligar a los catalanes a consumir trigo cordobés.

Si el Ministerio de Agricultura no sirve para defender los intereses agrícolas, me atrevo a pedir que se suprima.

Recuerda que denunció el contrabando que se hacía de ganado. No se impidió y hoy la ganadería sufre las consecuencias.

Solicita se haga justicia.

Ocupa la presidencia el señor ALBA, quien cree que el lunes debe celebrarse sesión extraordinaria para terminar este asunto. pues el martes se han de debatir otros asuntos interesantes, como es el de Presupuestos.

El CONDE DE VALLELLANO propone que en lugar del lunes sea el martes por la noche.

El señor BARCIA dice que ese día probablemente no estará en Madrid, y por ello el Conde de Vallellano modifica la propuesta, y así se acuerda en el sentido de que se celebre la sesión extraordinaria el miércoles por la noche.

Se suspende el debate y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA formula dos ruegos que no se oyen. Parece que pide se faciliten toda clase de datos con relación al presupuesto.

Así lo ofrece el señor Alba.

El señor PRIMO DE RIVERA: Señores diputados, escuetamente: en la noche de anteayer a ayer, han sido asesinados en Sevilla dos muchachos de Falange. Se llamaban Eduardo Rivas y Jerónimo Pérez.

¿Señoritos?

El uno, un modesto pintor, el otro estudiante y empleado de ferrocarriles.

¿Se alistaron en la Falange por defender al capitalismo?

Qué tenían ellos que ver con el capitalismo. Si acaso, padecerían alguno de sus defectos. Se alistaron en la Falange, porque se dieron cuenta de que el mundo entero está en una crisis espiritual, de que se ha roto la armonía entre el destino de los hombres y el destino de las colectividades. Ellos dos no eran anarquistas: no estaban conformes en que se sacrificase el destino de la colectividad al destino del individuo; no eran partidarios de ninguna forma de Estado obsorbente y total; no querían que desapareciese el destino individual en el destino colectivo. Creyeron qu el modo de recobrar la armonía entre los individuos y las colectividades era este conjunto de lo sindical y lo nacional que se defiende, contra mentiras, contra deformaciones, contra sombras, en el ideario de la Falange. Y se alistaron a la Falange y salieron hace dos noches a pegar por Sevilla los anuncios de un periódico permitido y cuando estaban pegando los anuncios en la pared fueron cazados a mansalva: uno quedó muerto sobre la acera y el otro murió en el hospital pocas horas después.

Ya comprenderéis que no vengo a formular una "enérgica protesta", como es uso parlamentario; vengo a formular una acusación.

En las calles de Sevilla se están sustanciando a tiros las cuestiones entre los bandos políticos, desde hace más de un año. La Falange tiene el orgullo de decir que ni una sola vez ha iniciado las agresiones.

(El señor González y Fernández de la Bandera, pide la palabra).

La Falange puede decir que ni una sola vez se le ha probado una agresión. (El señor Bolívar pide la palabra).

Muere un día un obrero alistado a la Falange; la ciudad entera señala como inductor del asesinato al Partido Comunista; no se cierra un solo centro comunista, no se impone una sola sanción a ningún comunista conocido, no ocurre nada. A veces, los tribunales logran hacer justicia, otras veces no lo logran. Pero a los pocos días, cuando ya van dos o tres agresiones contra los de la Falange, reciben unos tiros unos cuantos comunistas en la puerta de su Centro. Sin más averiguaciones...

(El señor BOLIVAR: Fueron asesinados. Fuertes protestas).

Sin más averiguaciones, el gobernador de Sevilla encarcela, no a los que presume autores—presunción que ante los tribunales se ha destruido—, sino a quince de los dirigentes de la Falange, e impone a cada uno cinco mil pesetas de multa y acuerda la clausura de todos los Centros de la provincia. Era tan injusta la multa, que el señor Ministro de la Gobernación, a la sazón, don Manuel Portela Valladares, solo por una conversación mantenida conmigo, revocó la multa de todos y mandó ponerlos en libertad.

Pero, en cambio, vuelve ahora a caer muerto uno, y a las pocas otro de los afiliados a la Falange.

Parece que la imputación de represalias es bien clara. Sin embargo, no se cierran los centros comunistas, no se detiene a un solo comunista, no se impone una multa a ningún comunista.

Es decir, que este Gobernador de Sevilla. incapaz de garantir por sí mismo la seguridad de la vida de los ciudadanos, ni siquiera tiene la que sería un poco salvaje gallardía de dejarlos que sustancien sus cuestiones a tiros, y hace que se tenga que estar inerme, a hacer que un bando no tenga ni siquiera sitios de reunión donde poder ponerse de acuerdo unos cuantos para pegar carteles por las calles, y, en cambio, tiene todas las benevolencias para el otro.

Esto, que sería en cualquier caso una dejación irritante de autoridad que sería en cualquier caso una complicidad criminal con uno de los bandos, y cabalmente con el bando que ha iniciado las agresiones siempre, se agrava mucho más, señor Ministro de la Gobernación y señores Diputados todos —no sé si acaso con la excepción del señor Bolívar—en las circunstanias presentes.

En España se está agitando, cada vez más violento, un estado revolucionario terriblemente amenazador, terriblemente amenazador para los tradicionalistas y para vosotros, para los liberales burgueses, para los republicanos de izquierda.

Aquí tengo, señor Ministro de la Gobernación, una publicación no clandestina. Es un libro que se llama "Octubre" y que he podido comprar pagando su precio. Al respaldo pone la imprenta donde se imprime. A la vuelta de la primera página dice la editorial que la produce. Y. por si falta algo, en la declaración previa se afirma que es un libro de acuerdos y de actitudes de la Juventud Socialista. Y que con tono oficial lo publica su presidente, nuestro compañero de Parlamento don Carlos Hernández Zanrajo.

En este libro, que no es una publicación clandestina, en la página 160 de este libro, se estampan las conclusiones de la Federaci_n de Juventudes Socialistas.

Yo quisiera que el señor presidente me permitiese leer tres o cuatro renglones. no más, de una docena de renglones en todo caso.

Las conclusiones de las Juventudes Socialistas son estas: "Por la bolchevización del Partido Socialismo. Expulsión del reformismo. Eliminación del centrismo de los puestos de dirección, Abandono de la Segunda Internacional. Por la transformación de la estructura del Partido (escuchad esto) en un sentido centralista y con un aparato ilegal."

Esto no se dice en una publicación clandestina, se formula el propósito de crear un aparato ilegal por una asociación reconocida en un libro que todos podéis comprar por tres pesetas. "Por la unificación política del proletariado españl en el partido socialista. Por la propaganda antimilitarista. Por la unificación del movimiento sindical. Por la derrota de la burguesía (en la que entráis vosotros) y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura proletaria". A ver si vosotros los republicanos de izquierda, estáis dispuestos a preferir esta a la otra dictadura.

Un señor DIPUTADO, ninguna.

Pues por eso lo digo. "Por la reconstrucción del movimiento obrero nacional sobre la base de la revolución rusa". Y luego este párrafo: "La juventudes socialistas consideran como jefe e iniciador de este resurgimiento revolucionario al camarada Largo Caballero, hoy víctima de la reacción, que ve en él a su enemigo más firme."

Este es el tono del movimiento revolucionario que se prepara, esto es lo que agita cada vez más áspero, cada vez más hostil, cada vez más seco bajo esta coaliciones, más o menos probables, de los socialistas con los republicanos de izquierda, esto: Una dictadura de tipo asiático, ruso, sin el menor resto de aquella emoción sentimental que alentó en sus principios a los movimientos obreros.

Esto es lo que se está preparando en España; esto es lo que está rugiendo bajo la impotencia de España. (Muy bien) y en muchas provincias de España donde no hay censura, y en otras donde la hay, se publican periódicos comunistas, y casi todos los domingos se celebran mitines de propaganda comuista donde hay puños en alto. Ante todo esto, todos vosotros estáis distraidos y, perdóneme el señor Ministro de la Gobernación, la censura cree que cumple con su deber, o el Gobierno delega su dbr en la cnsura, haciéndola que tache noticias como esta del asesinato de mis dos magnificos camaradas de Sevilla, que sería muestra para impresionaros a todos, para avisaros a todos de lo que a todos se os va a venir encima.

Por eso no reclamo para estos dos camaradas caidos, el simple respeto que reclamaría ante cualquier ciudadano por próximo que me fuera si hubiera sido asesinado en la calle; reclamo vuestra gratitud y vuestra admiración porque enmedio de la distracción criminal de casi todos, están hombres humildes, en la primera línea de fuego, cayendo uno tras otro, muriendo uno tras otro para defender a esta España que acaso no merece su sacrificio. (Aplausos).

Los señores GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA y el MINISTRO DE LA GOBERNACION piden la palabra.

El señor PRESIDENTE: tiene la palabra el señor Ministro de la Gobernación.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION: He pedido la palabra, aun después de haber oído que la pedía el señor González y Fernández de la Bandera, porque no quisiera que alrededor del tema sentimental, profundamente emotivo que plantea el señor Primo de Rivera, se produjera aquí debate alguno.

Me parece que los señores diputados tienen todo el deber de respetar el sentimiento sincero y legítimo del señor Primo de Rivera.

El señor BOLIVAR: Ha hecho acusaciones. (Protestas.)

Y como creo que este sentimiento de respeto que yo tengo para el señor Primo de Rivera, en el día de hoy pudiera dar lugar a una discusión espinosa y profundamente emotiva.

Por ello he cometido la indelicadeza, que ruego a mi amigo que me perdone, de solicitar la palabra, aun después de haber visto que la pedía su señoría.

Lleva en esta ocasión toda razón el señor Primo de Rivera. Los dos muchachos que han sido vilmente, cobardemente, asesinados en Sevilla, se hallaban realizando un acto cívico de completa inocencia y legalidad.

A las diez y media de la noche estaban pegando unos pequeños carteles de propaganda de su agrupación política. No tenían nada con que defenderse. Y sin la más mínima provocación hacia nadie, fueron vilmente asesinados por la espalda.

De que esta noticia no saliera en los periódicos, tuve yo la culpa, señor Primo de Rivera. Creí que cumplía un deber quitando de las publicaciones diarias la noticia de ese suceso, Pero no por eso dejé de ocuparme de él.

Desde entonces estoy al habla con las autoridades policiacas de Sevilla. Se está haciendo una investigación profunda y enérgica sobre el caso, pero ha acontecido la desgracia de que el suceso tuvo lugar sin que nadie lo presenciara.

Sin embargo, la policía tiene una pista que creo conduzca al esclarecimiento del hecho, La policía se inclina a creer que los autores pertenecen al comunismo y al sindicalismo.

He expuesto el caso esta mañana en el Consejo, y creo que el señor Primo de Rivera debe darse por satisfecho con saber que, alarmado yo desde hace algún tiempo cno la situación en Sevilla, donde parece que lasc osas se ventilan a tiros por las calles, produje un segundo proceso de investigación sobre la actuación de la policía, y conforme con otro anterior que se había sustanciado durante el mando de mi antecesor en el Ministerio y que terminó con una propuesta de inculpabilidad, he mandado allí al Comisario general de Valencia, que ha instruído expediente y anoche llegó a mis manos la propuesta del Comisario, y puedo anticipar al señor Primo de Rivera que la policía de Sevilla ha sufrido una grande y profunda modificación. (Muy bien.) En cuanto al Gobernador de Sevilla, quisiera que el señor Primo de Rivera tuviera la gentileza de no atacarle, porque el señor Asensi fué Gobernador civil de Sevilla. (Muy bien. Aplausos.)

Creo que con esto los señores que se han dejado influir (y yo también), ¿por qué no declararlo?, del sentimiento de pena e indignación que el señor Primo de Rivera tiene hoy, se darán por satisfechos de la actuación del Gobierno.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA, después de un pugilato con el señor Alba, dice que él, que lamenta las vicisitudes de los sucesos, tenía anunciada una interpelación acerca de la situación que atraviesa Sevilla. Aprovecha la ocasión para reiterar la petición, pues se aclararán muchas cosas.

Respecto al gobernador, dice que hace unos meses pidió le sustituyeran.

El señor BOLIVAR dice que él y el Partido Comunista son enemigos del atentado personal.

El señor FABREGAS solicita se resuelva un expediente para la concesión de un préstamo de ciento ochenta mil pesetas a determinada Cooperativa de la provincia de Orense, cuya concesión habrá de contribuir a solucionar el problema del paro.

El MINISTRO le contesta brevemente, pero no se le oye.

El señor SANGENIS solicita que se activen las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons.

Comprende que el problema ferroviario proporciona al Gobierno grandes preocupaciones, pero cree necesario resolver este asunto.

Solicita del Ministro el rasgo patriótico de recoger y atender las aspiraciones de aquella comarca.

El señor DIEZ PASTOR dice que la ley de reforma de la Reforma Agraria fijó un plazo de tres meses para publicar la refundición de todas las disposiciones relativas a esta materia, y este plazo se ha cumplido sin que se haya publicado.

Añade que un miembro de la Comisión de Agricultura propuso que ésta protestara del dispuesto propósito de que con el proyecto de la refundición se infringía la ley de Reforma Agraria. Esto no prosperó, porque lo que pretendía aquel diputado es la exclusión de ciertas expropiaciones.

Pide que el Ministro diga categóricamente si se cumplirá la ley llevándola exactamnte al proyecto de refundición.

El señro USABIAGA dice que estuvo estudiando el asunto, que ya ha llevado al Consejo de ministros.

Afirma que están tomadas todas las medidas para que no se infrinja la ley.

El señor SANGENIS le contesta que procurará tener en cuenta sus aspiraciones.

Se levanta la sesión a las nueve.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy sábado 9 de noviembre de 1935.—A las 6,45 y 10,30:

ALTA ESCUELA

(EL SECRETO DE CARLO CAVELLI), la presenta "Ufilms" con Rudolf Forster y Angela Salloker.—Precios: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

CINE MUNICIPAL

Sábado 9 de noviembre de 1935. — Estreno: "Hispania Tobis", presenta la producción "C. E A"

LA BIEN PAGADA

con Lina Yegros y Antonio Pórtago. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Las taquillas de Sillón y Anfiteatro se abrirán a la una y media de la tarde.

CINE GADES

Sábado 9 de noviembre de 1935. — Una de las mejores producciones de la temporada es sin duda el estreno "Fox" de hoy

LA PEQUEÑA CORONELA

EN ESPAÑOL

por la niña-estrella Shirley Temple, con Lionel Barrymore y Evelyn Venable.—A las 6,45 y "0,30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. —A las 8,45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 9 de noviembre de 1935.—Juan de Landa en la película española

Se ha fugado un preso

A las 6,45, 8,45 y 10,30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

De la becerrada de los estudiantes de Medicina

Por si no tuviese bastantes alicientes el festival taurino del día 10 que empezará a las tres de la tarde ha venido a sumarse uno más que por si solo es digno de verse; nos referimos al galante ofrecimiento de la simpática y bella amazona, señorita Carmencita Corzana, hija del director del Americain Cirque, que pedirá y correrá la llave, luciendo el típico traje andaluz.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

La Dedicación de la Basílica del Salvador.

Santo de mañana

Domingo (Obligación de oir la Santa Misa). San Andrés Avelino.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en las Descalzas. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Animas

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena que dedica la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos a las Animas Benditas, predicando el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde Mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la Tarde Mes de Animas.

Salves Solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parorquia de la Palma.—A las siete de la tarde, con plática por el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero, canónigo.

Parroquia ed la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia--Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Las Misas del Domingo

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30 con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media, con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Iomingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8,30; 9,30 y 10,30. La Comunión general, en la Misa de 8 y 30.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El gobernador accidental señor Cascarosa al recibir a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que comunicar, **siendo absoluta la normalidad en la provincia.**

Vida marítima

Escaso interés ofreció la jornada de ayer en nuestro puerto, que de no ser por la llegada de un correo descendente de Sur-América, las entradas registradas hubieran sido completamente negativas.

En los muelles se veían algunos buques atracados de los llegados en días anteriores que terminaban las operaciones de carga y descarga.

Las obras de construcción del malecón de Levante en nuestra bahía van muy avanzadas, y si no faltan créditos, probablemente el verano que viene se efectuarán en la dársena principal todas las operaciones, sin que el levante pueda estorbarla con el mal estado del mar.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Mototrasatántico español "Cabo San Antonio", llegado de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general; siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Vapor español "Cabo La Plata", llegado de Sevilla, ion carga general de trasbordo para América.

Vapor holandés "Amazone", que salió para Lisboa con carga general.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Francisco Sánchez Gijón. Inspector de Hacienda, y la señorita Rosario Capel con otros maestros y maestras para invitarle al festival infantil del Gran Teatro Falla.

En la Audiencia

PERITO APAREJADOR QUE RECURRE CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

En la mañana de ayer, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se vió un pleito a instancia del perito aparejador titular de obras don José Babublia, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Fernando, que nombró aparejaor de aquel municipio al señor López Romero.

Defendía al recurrente el letrado don Manuel Martín de Mora, que solicitaba la revocación del acuerdo, y por la administración, actuó el abogado del Estado señor Alonso, que solicitó la confirmación.

Después de los informes, el pleito quedó visto y para sentencia.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA, CONDENA A LOS INCENDIARIOS DE UNA IGLESIA

Ante el Tribunal de Urgencia, en la Sección primera, se vió una causa contra Juan Campos Rodríguez y Pedro Oliva Morales, procesados en el Juzgado de Instrucción de Algeciras por incendio.

El Ministerio Público lo representa el abogado Fiscal don José Antonio Tabernilla, que relata los hechos en sus conclusiones provisionales diciendo que en la noche del nueve de Octubre del pasado año, los procesados con unidad de acción y propósitos se dirigieron a la Iglesia de San Isidro de dicha ciudad y una vez frente a ella, el Campos arrojó una botella de líquido inflamable contra la puerta de la misma, la que hizo explosión incendiando dicha puerta y causando daños tasados en 140 pesetas, siendo detenidos posteriormente.

El delito lo considera como incendio con explosivos del número tercero del articulo primero de la Ley de 10 de agosto de 1894, con la circunstancia agravante 12 del artículo diez, solicitando para cada uno la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión y 140 pesetas de indemnización.

Defiende a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicita la absolución.

Citados por el Fiscal estaban como testigos don Antonio Serrano Manso y don Miguel Romero Macías y por la defensa Salvador Portigo Rueda, Geraldo Ruiz y Sebastián Delgado Ruiz.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales solicitando un año para el Campos y cuatro meses para el Oliva, y el defensor se conformó siendo a ello condenado por la Sala.

PROCESADO POR ATENTADO A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

También compareció en la Sección primera, ante el Tribunal de Urgencia, Fernando Rodríguez Aneiro, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta Capital, por el supuesto delito de atentado para el que solicitaba el ministerio Fiscal la pena de seis meses de arresto mayor y el defensor don Luis Beltraim, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes la Sala se retiró paar dictar sentencia que lo hizo en el sentido de absolver al procesado.

UN ROBO DE ACEITE DE LINAZA

En la Sala primera, Francisco Candón Catalán y Francisco Lazo Fernández, ocuparon el banquillo paar responder el primero como autor y el segundo como encubridor de un robo de aceite de linaza de los depósitos de la calle Pasquín de esta Capital, y a los que acusaba el Abogado Fiscal don José A. Tabernilla, como autor de un delito de robo al Candón, solicitando se le impusieran dos años cuatro meses y un día de prisión y al Lasso, como encubridor, 500 pesetas de multa.

Defendía a los procesados los letrados don Santiago Pérez y Fernández de Castro y don Adolfo Gutiérrez, respectivamente, que solicitaban la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y después de los informes en apoyo de sus tesis respectivas, la vista quedó conclusa y para sentencia.

EL MISMO PROCESADO EN DOS CAUSAS DE LA SEGUNDA

Juan Manuel Vázquez González, comparceió en la mañana de ayer dos veces ante el Tribunal de la Sección Segunda, para responder de sendos delitos de hurto en causas del Juzgado de Puerto de San-María y San Miguel de Jerez de ia Frontera, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal dos meses y un día de arresto mayor y cuatro meses y un día de arresto, respectivamente.

En el del Puerto se conformó con la pena y en el segundo después de los informes las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDA

Otra causa que había en la Sección Segunda contra Juan Pérez Domínguez, Pedro Vega Troya, Fernando Romero Acozar, Andrés Muñiz Díaz, José Vega Mariscal, Juan Poley Dianez y María Chacón Romero, procesados en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por el supuesto delito de robo, se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Fernando Gordillo, don José Coello, don Alejandro Zambrano, don Salvador Palau, doña Teresa Dorado, Inspector provincial de Sanidad don Antonio Guerrero, don Ventura Román, Construcciones y Pavimentos y Depositario pagador.

Información Militar

Jefe de día para el 9: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO, por pesetas 5.935,64 cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de PINTURAS REGLAMENTARIAS, por pesetas 9.272,50, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de MADERAS, por pesetas 15.536,49, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 11 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 20.518,55, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlo cuantos deseen en dicha Oficina, en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 6 de Noviembre de 1935.—José Hurtado.

Publíquese, Francisco Márquez.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

Para cuantos constantemente nos están excitando a resoluciones violentas contra la pasividad que se le está aplicando a los distintos asuntos que tenemos planteados para ver de que sea remediada en parte la crisis de trabajo que hace tiempo se viene sintiendo en todas las actividades locales, nos interesa hacer público que esta Comisión no tendría razón de ser si después de los desengaños sufridos no tuviera previsto en sus postulados tan imprescindible caso; postulados, que por razones muy poderosas de nada nos servirían si la aplicáramos fuera de tiempo.

Cansados estamos de ser movimientos de protestas y, al fin, han terminado como todos los que nacen faltos de condiciones y energías, y pensando en este mal, del cual adolecen la mayoría de las clases sociales en general, precisa de antemano la preparación para que todos aquellos que les afecta el paro forzoso sean coopartícipes de la suerte o la desgracia.

Para ello, con toda claridad, venimos exponiendo en nuestra campaña de Prensa, el juicio que nos merece el sinnúmero de cuantos casos se han sucedidos en esta desdichada ciudad, con respecto a tan importante problema.

A dicha campaña le ha seguido la conferencia dada últimamente por nuestro Secretario general, el cual expuso con toda clase de detalles el camino a seguir de los elementos en paro forzoso.

A continuación venimos pulsando también el ánimo de las casas comerciales e industriales que tan directamente sufren las consecuencias de dicho paro, y una vez calculado hasta dónde podría llegar el ánimo de estos elementos, que también nos son indispensable, nos encontraríamos con las dos armas que podríamos contar para vencer, sin olvidar que procederemos al uso de éstas después de agotado aquel recurso, que desde el 31 de agosto (fecha en que dejamos entregadas nuestras peticiones de obras a la Junta Nacional del Paro Obrero) venimos empleando con serenidad y con la esperanza puesta en que se atenderán las justas aspiraciones del pueblo de Cádiz.

Por lo pronto, después de los ofrecimientos de los centros oficiales de Madrid, no nos queda más punto de mira que aquellos resultados que puedan derivarse del escrito que entregamos al Sr. Gobernador Civil de la Provincia el lunes último, para que interesara de dicha Junta Nacional y Ministerios respectivos las justas aspiraciones de esta Comisión que son las del Pueblo.

Si dichos resultados no acusaran la rápida solución que las actividades de Cádiz están exigiendo, ¡entonces!, huérfanos también de aquellas esperanzas, que en tan **importantes asuntos deben** proporcionar los elementos representativos de la ciudad y de la provincia, y próximo a que seamos azotados por las inclemencias del tiempo que se nos avecina, faltos del pan y del abrigo que son imprescindibles para contrarrestar aquellas inclemencias, amenazados también aquellos elementos comerciales por el rigor de la Ley que no admite reparo en los momentos difíciles por los cuales atraviesa la mecánica comercial, sin pararse en pensar si dichos momentos son nacidos de la falta de demanda, causa de aquella crítica situación.

Entonces, someteremos a la voluntad del Pueblo el fallo de nuestras gestiones, para que con los datos expuestos se conduzca como la mayoría acuerde. Llegado este momento, la misión de la Comisión habrá terminado; o por el contrario, nos quedará la satisfacción de haber coordinado la marcha que debe seguir toda población en asuntos de dicha naturaleza, en cuyo caso continuaríamos luchando por tan respetables derechos.

LA COMISION.

8-11-35.

SOCIEDAD

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

A Madrid, la distinguida señora de don Alvaro Picardo.

A la capital de España, marchó don Antonio Gómez Marcano, médico de Sanidad de la Armada.

Para Madrid, de donde continuará para Barcelona, con el objeto de embarcar en dicha ciudad para Fernando Póo, a donde ha sido recientemente destinado, marchó en el exprés el catedrático don Agustín Dézar, que fué despedido en la estación por don Luis Adalid, don Francisco Prieto y otros amigos.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo yute y raíz de coco a precios de fábrica.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebró ayer una misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señorita Purificación Romero Gil, que falleció el día 8 de noviembre de 1933.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los coadjutores señores Iglesias y Mainé.

La capilla musical, a cargo de los señores Sánchez y Guisado, interpretó la misa a dos voces del maestro Hayer, pulsando el órgano el señor Alsedo.

Terminada la misa, se entonó un solemne responso.

A tan religioso acto asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares de la finada, que recibieron una prueba más de sentimiento y pésame.

Reiteramos nuestro pésame a la hermana y demás familiares.

Turistas calpenses visitan Cádiz

Ayer mañana y procedente de Gibraltar llegó a Cádiz una numerosa caravana automovilista, de la que formaban parte numerosos ingleses que deseaban visitar las principales ciudades andaluzas.

Recorrieron la población y visitaron lo más interesante de la ciudad, saliendo después para Sevilla.

Sección marítima

La Gestora Municipal celebra la sesión más corta del año

Se acordó sacar a concurso la explotación de los terrenos para la Feria del Frío

A las seis y media abre la sesión el señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Sánchez Gijón, Toro, Icardi, Crivell, Tallafé, Gómez, Lázaro, Gilardón, Martín y Hevia.

No asisten los gestores de Acción Popular.

Asisten el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta anterior, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Alcaldía sobre el padrón de habitantes.

Siendo preceptivo la confección del padrón de habitantes en el mes de Diciembre próximo, se pide autorización para los gastos de material que importan 4.000 pesetas.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Obras municipales sobre el rebacheo en el distrito de Segismundo Moret.

Se trata de los desperfectos producidos en el terreno de los glasis en las inmediaciones de Corona, por el levantado de los railes del tranvía. Importa el arreglo pesetas 960 y se propone que efectúe la obra el contratista señor Redondo.

El señor Hervias, entiende que esa reparación debe efectuarla la Compañía del tranvía y el Ayuntamiento se ahorrará la suma de 960 pesetas.

El señor Lázaro opina que el Ayuntamiento puede hacer el arreglo y luego reclamarle al tranvía.

El señor Fernández Repeto explica cual puede ser la fórmula intermedia entre las dos proposiciones a base de llamar antes a la Compañía del tranvía.

El señor Hervias no vé inconveniente en que la reparación la haga el Ayuntamiento y que la pague el tranvía.

Desde luego considera necesario arreglar esos desperfectos.

El señor Fernández Repeto dice que es necesario de todos modos llamar antes a la Compañía del tranvía para escucharla y después proceder en consecuencia.

Hace algunas breves aclaraciones el señor Lázaro.

El señor Ceballos manifiesta que el hecho concreto es que de una forma o de otra hay que arreglar aquello. Lo que la Alcaldía ha propuesto muy bine, es oir antes a la Compañía del trancía y no empezar la obra hasta que ésta conteste.

El señor Fernández Repeto dice que puede dársele un plazo prudencial para contestar.

Después de unas breves explicaciones se aprueba lo propuesto por el señor Fernández Repeto.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de la Inmobiliaria gaditana sobre obras.

Piden convertir en hueco de paso dos ventanas de la finca San Rafael 33.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en petición de Antonio Morán, sobre obras.

Se trata de transformar una ventana en hueco de paso en Pinto 13.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Carmen Rodríguez Morales, que solicita establecer un despacho de carbón en Diego Arias 12.

El informe es favorable, no pudiéndose almacenar en el local cantidad superior a 1.000 kilos.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Ricardo Pró Becerra, sobre un despachi de carbón en Marqués de Cropani, 9.

Los informes son todos favorables.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en solicitud de Manuel Cordero.

La Comisión expone que no ha lugar a la revisión que pide de su expediente este ex cabo de la Guardia Urbana.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos en escrito del señor Puche.

Se retira por la Alcaldía, por no haber emitido aun informe la Comisión de referencia.

Expediente instruido al obrero de la Limpieza pública, Francisco Filley.

Se acuerda la seperación del mencionado obrero por abandono de su destino.

Aprobado.

Expediente instruido con motivo de instancia de don José Rodríguez Bollullo, en representación que ostenta solicitando se le autorice para enagenar a doña María Espelta Casal una parcela de terreno en el distrito de Segismundo Moret.

Aprobado.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Octubre pasado.

Se aprueban.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobadas.

UNA CARTA DEL GENERAL VARELA

El señor Alcalde dice que ha recibido una carta del general Varela contestación al telegrama de felicitación que le dirigió.

La trae a conocimiento de la Gestora, por los términos que contiene para Cádiz.

La carta mencionada dice así:

Madrid 5 Noviembre 1935.

Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz.

Querido amigo: He recibido su cariñoso y sentido telegrama, que como representante de esa capital se ha dignado dirigirme por mi ascenso a general. Le quedo muy reconocido a su atención que tanto me honra, y bien sabe V.. Sr. Alcalde, que ahora, como antes y siempre, en mi puesto de soldado aunque muy modesto, me tiene V. a su disposición para cuanto pudiera serle útil, en beneficio de los intereses de esa para mi tan querida tierra que tanto recuerdo.

Con un abrazo que sintetiza el deseo de días venturosos para ese cultísimo pueblo, le saluda cariñosamente su amigo q. e. s. m.,

Firmado. José Enrique Varela."

El señor Fernández Repeto propone que conste en acta la satisfacción con que se ha oido la lectura de la carta, dado los términos laudatarios, sinceros y afectuosos que contiene para Cádiz y por cuanto en ella se manifiesta.

Así se acuerda.

LA FERIA DEL FRIO

El señor Fernández Repeto habla de la proximidad de la Feria del Frio y de la ocupación de la vía pública por las instalaciones de los feriantes.

Recuerda que el año anterior el Ayuntamiento cedió los terrenos en arrendamiento al mejor postor.

Este año rabrá que hacerlo así o explotarlo directamente el Ayuntamiento. Esto último tiene algunos inconvenientes, encontrando mejor la fórmula del arrendamiento.

Propone que al igual que el año pasado se abra un concurso para la explotación de esos terrenos y que se otorgue la concesión al mejor postor.

Si la Gestora lo acuerda así el asunto pasará a informe y propuesta de bases de la Comisión de Iniciativas y Propaganda a la que corresponde.

Se aprueba la propuesta de la Alcaldía.

Seguidamente se levanta la sesión, a las siete menos cinco de la soche. Ha durado veinte y cinco minutos escasos.

Consejo de Ministros

FUE EN SU CASI TOTALIDAD ADMINISTRATIVO. - SE TRATO DE LA SITUACION INTERNACIONAL. - EL PROBLEMA DE LA COORDINACION SANITARIA. - EL PROBLEMA DEL TRIGO Y EL DE LA NARANJA. - LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA. - EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. - LA PRORROGA DEL ESTADO DE EXCEPCION. - EL ORDEN PUBLICO EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Madrid.—Desde las diez de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde, estuvieron eunidos los ministros en Consejo.

A la salida el señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo de hoy ha sido casi en su totalidad, administrativo y de numeroso y extenso despacho.

Tras la habitual información del ministro de Estado sobre la situación internacional en sus dos aspectos, político y de relaciones comerciales, comenzó el despacho de los demás consejeros y entre los asuntos tratados solo merecen ser destacados los siguientes:

Por lo que afecta al Ministro de la Gobernación en cuanto se refiere al problema de coordinación sanitaria. Recordarán ustedes que en uno de los Consejos de este verano, al 12 de Junio, se acordó ante las reclamaciones formuladas que continuase el régimen legal establecido, con la oferta por parte del Gobierno de que más tarde se recogerían las experiencias del nuevo régimen creado de coordinación sanitaria para ratificarlo o rectificarlo según la práctica aconseje.

El Gobierno, en el Consejo de hoy ha acordado designar una comisión mixta representativa de un lado de las corporaciones provinciales y municipales, y de otro las agrupaciones de sanitarios, la cual recogerá las experiencias de estos primeros meses y proponga al Gobierno la solución de la ley definitiva de Sanidad.

Por lo que afecta al ministerio de industria, fueron estudiados dos puntos de extraordinaria importancia. Se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe funcionar la comisaría creada en virtud de acuerdo tomado en el último Consejo y el nombre de la persona que debe desempeñarla. Fijado lo primero se autorizó al ministro de Agricultura para que libremente haga la designación de comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado con motivo de la ejecución del decreto de 4 de octubre último que regula la inspección de la naranja en puertos y fronteras. Las dificultades surgidas por defectuosa interpretación del decreto, han sido considerables y a la vista de ello y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de los de la riqueza de agrios, el gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días van a celebrarse las elecciones para la constitución de la Junta Nacional Naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto, en tanto que la Junta Nacional Naranjera, una vez organizada y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, emita el oportuno informe al Ministerio de Agricultura.

Asimismo se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección fitopatológica y el de la llamada de vigilancia y regulación, con arreglo a normas que se dicten oportunamente.

Lo más destacado en el despacho del Ministro de Instrucción ha sido el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera.

El interrogatorio de que hablé a ustedes en el último Consejo de Ministros ya sido ya enviado a la Escuela de Arquitectura y se espera que diese una inmediata contestación.

De todos modos, como parte del edificio se encuentra a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que éstas se reanuden antes de que avance el invierno, con el fin de poner a cubierto el interior del edificio de las lluvias, y sin perjuicio de las ulteriores decisiones del Gobierno sobre la totalidad del problema.

Como ministro de Obras Públicas dí cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la Comisión Mixta Parlamentaria y de las Compañías para dar cuenta de los asuntos de discrepancia entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido.

Presentó también el proyecto de ley sobre el plan general de Obras públicas que ha sido aprobado.

Al margen de toda esta labor administrativa, el Presidente del Consejo habló de las conversaciones habidas con las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Puso asimismo el señor Chapaprieta al Consejo, al corriente de las entrevistas celebradas con el Alto Comisario en Marruecos y de los problemas por éste planteados a cuya solución van a tender inmediatamente los respectivos Departamentos.

En la esfera absolutamente política se habló sobre la prórroga del estado de excepción que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al próximo Consejo.

Del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de los altos cargos vacantes como el de gobernador general de Cataluña y de alcalde de Barcelona, preferentemente sobre aquél que es el que de manera directa compete al Gobierno, seguramente en uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se inició el estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público y a la actuación de las autoridades gubernativas, que quedó para estudio del Consejo del martes próximo.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Decreto nombrando director del Canal de Experiencias hidrodinámicas en el Pardo al general de Ingenieros de la Armada, don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Agricultura.—Decreto modificando el del cuatro de octubre que regula la exportación de frutos agrios.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen temporal materiales.

Distribución de contingentes de maderas para 1936.

Ley de Reforma Agraria.

Estado.—Aceptación de un legado hecho por doña Leonor Palacios al Estado.

Concesión de la Banda de la República al Ministro de Estado (ministro sin Cartera francés,) señor Louis Marin, y al embajador de Francia en España, señor Jean Herbette.

Idem de la Banda de la República al gobernador general de Asturias don Angel Velarde.

Idem, la misma condecoración a don Cosme de la Corriente.

Proyecto de Ley de cesión de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Instrucción.—Expediente de construcción en diversas localidades.

Hacienda.—Expedientes de obras de reforma de la Delegación de Badajoz.

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España en ciertas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores moviliarios, que sean propiedad de extranjero.

Ampliando el plazo para la presentación por las Compañías de Seguro, de las declaraciones de primas de recaudación y de las Comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravamenes sobre el consumo de vino.

Obras Públicas.—Pavimentación de la avenida de la Ciudad Universitaria hasta Puerta de Hierro, por 399854 pesetas.

Prolongación del Dique del Puerto de Denia.

Subasta del trozo de círculo pirenaico entre Benaguas y Jaca, por 617.006 pesetas.

Sobre clasificación de la carretera del Teide a Villaflor.

Reformado del dique de Cartagena por 250.000 pesetas.

Ordenando la formalización de auxilios y autorizando la subasta de las obras de defensas de la acequia de Callosa de Segura, por 1.559.902 pesetas.

Guerra.— Decreto referente a la declaración como hecho de guerra, a los efectos de concesión de la Medalla de Sufrimientos, de todos aquellos en que intervengan el personal de alguna de las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros, Seguridad, Asalto, cuando con ocasión de los mismos resultaren muertos o heridos por sediciosos o rebeldes en actos del servicio o como consecuencia del mismo.

Modificación del artículo primero del decreto de 31 de mayo último incluyendo a los inspectores y con iguales atribuciones y entre las autoridades que en el mismo se citan.

Decreto disponiendo que siempre que el cargo de Director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de Aviación con las demás facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales de Cuerpo de Ejército.

Proyecto de ley modificando el apartado A) de la base novena del Decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército del 19 de Marzo de 1924.

Instrucción Pública. — Decreto aprobando el reglamento de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado.

Incendio en un almacén de ultramarinos

A consecuencia de un cortocircuito-Grandes pérdidas en existencias-El fuego quedó dominado en pocos minutos

Gracias a la actividad desplegada por los bomberos

Nuevamente, en triste ocasión desde luego, ha puesto el Cuerpo de Bomberos la nota de actividad y competencia que le caracteriza. A pesar de los escasos elementos con que uentan, los bomberos, al mando del sargento señor Guerrero y Zaragosi, consiguieron dominar, en escasos minutos, un incendio que pudo adquirir carácteres graves.

En la finca número 3 de la calle Ramón Ventín, se encuentra establecido don Juan González, que se dedica a la venta de ultramarinos. Después de tomar unas copas con una amigo, ambos abandonaron el almacén, próximamente a las nueve de la noche, cerrándolo como de costumbre.

Instante después pasaba por dicho lugar José García del Reguero, que notó cómo por entre las rendijas salía un poco de humo y cierto olor a chamuscado.

Presuroso, avisó al guardia municipal Antonio Fernández Romero, de servicio en la plaza de Castelar, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades y del Parque de Bomberos.

Dos camiones tanques acudieron, asumiendo el mando de todo el personal el sargento Guerrero.

Al ser violentada la puerta, creyóse que el accidente revestía mayores proporciones debido a la cantidad enorme de humo y llamas que salieron al exterior.

Puestas en función las mangas, al propio tiempo que se procedía al desalojo del local, fueron reduciéndose las proporciones del fuego hasta quedar éste, en pocos minutos, escasamente media hora, completamente dominado.

LAS CAUSAS : : :

Como de costumbre en estos casos, es difícil llegar por una simple y ligera inspección ocular a la deducción de la ausa exacta que originara el inendio.

No obstante, pudimos observar en el local que las llamas habían prendido especialmente en el techo y en los remates de las estanterías, habiendo éstas, de media altura para abajo, quedado casi incólumes.

Ello nos lleva a pensar que la causa fué un corta-circuito, puesto que el tendido de la red eléctrica va por alto y allí precisamente es donde se nota mayormente el efecto de las llamas.

Este era el criterio que predominaba, y ciertamente no el más descaminado.

PERDIDAS : : : :

Hablamos con el dueño del almacén, que fué avisado a su domicilio por un guardia urbano para conocer el perjuicio que las llamas ocasionaran.

El señor González nos dijo que no podía calcularlo de momento, ya que como el local se encontrabo casi a oscuras, era cosa imposible, a simple vista, precisar al detalle.

Pero ello no obstante, a pesar de la brevedad del siniestro, éste le había ocasionado pérdidas bastante grandes, pues las existencias habían sufrido considerables daños y las estanterías y cristalería estaban completamente destruídas en su parte alta.

AUTORIDADES : :

Don Joaquín Fernández Repeto, personóse en el lugar acompañado de su hijo don Enrique; desde el primer momento se encontraba allí el teniente de alcalde del distrito primero de este Ayuntamiento don Fernando Ceballos; el arquitecto municipal señor Sánchez Estévez, dirigía los trabajos de extinción.

Brigada de la Guardia Municipal don José Izquierdo, con números a sus órdenes; cabo de la Guardia civil don Antonio Martínez García, con siete guardias, y el de Asalto don Antonio Marín, también on compañeros de su Cuerpo; abo de Seguridad señor Salmerón y fuerzas a sus órdenes cuidaban del orden y del acordonamiento de los alrededores.

El jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja, doctor don Antonio Treviño; también se personó, acompañándole, el practicante señor Muñoz Bustillo.

La finca es propiedad de la señora viuda de González Rizo.

A las diez y cuarto de la noche, completamente sofocado el fuego, se retiraron las autoridades, quedando un retén de bomberos en el lugar del siniestro.

Grave accidente del trabajo

En la tarde de ayer, cuando se encontraba trabajando en una finca de la calle Ramón Ventín, esquina a Concepción, el obrero albañil José García Camacho, de setenta y cinco años, con domicilio en la calle Sagasta, número 87, sufrió una caída.

Rápidamente fué recogido por sus compañeros y trasladado al Hospital Mora, donde por los facultativos de guardia fué asistido de herida contusa en la región nasal y parpedral derecha, fuerte conmoción y hematoma en la región malar, de pronóstico reservado, pasando a su domicilio en un carruaje después de asistido.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Protesta estudiantil contra la Paramount

A las siete de la tarde de ayer, aproximadamente, un grupo de estudiantes de varias carreras y de distintas disciplinas políticas, dando algunos vivas a España, se dirigieron a las Redacciones de los periódicos, donde hicieron constar su protesta contra la conducta de la Casa Paramount, que a pesar de las promesas hechas a nuestro Gobierno no ha retirado las películas ofensivas para España.

La protesta de los escolares se extendía contra lo ocurrido en un salón de Lieja, donde el empresario, además de permitir que se exhibiera una cinta de evidente desprestigio para nuestra Patria, pronunció palabras ofensivas para la misma.

En actitud pacífica se dirigieron los escolares al Gobierno civil. Una comisión muy reducida fué recibida por el gobernador civil accidental don Ramón Cascarosa, ante quien formularon sus deseos de celebrar al siguiente día una manifestación pública de protesta.

El señor Cascarosa les hizo ver la conveniencia de que en vez de celebrar tal manifertación presentasen ante su autoridad un escrito donde hiciesen constar tal protesta contra la conducta de la Paramount, escrito que se elevaría al Ministro de la Gobernación.

Los estudiantes se mostraron conformes con las indicaciones del señor Cascarosa, y los que esperaban en la Plaza de las Cortes, al conocer por sus compañeros lo dicho por el señor Gobernador, se retiraron pacíficamente.

Disposiciones de Guerra

Recompensas:. Concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo a don Simón Serena Moreno.

Idem ídem sin pensión al general de brigada en situación de segunda reserva, don Manuel Barreiro Alvarez.

Ascensos: Declarando apto para el escenso al empleo superior inmediato al comandante de Infantería don José Yaque Laurel.

Idem ídem a 145 tenientes del Arma de Ingenieros, cuando por antiguedad les corresponda.

Idem ídem al coronel don Juan Rodríguez Gutiérrez y a tres coroneles más, del Arma de Infantería.

Idem ídem en propuesta ordinaria de ascensos a otros tantos varios jefes y oficiales del Arma de Intendencia.

Anuncios económicos

San Fernando

NATALICIO

Dió a luz su primer hijo, una niña, la joven señora doña Josefa Fernández Cepillo, esposa del oficial de la Secretaría municipal don Diego Soto Abesada.

GENERAL

Estuvo ayer en ésta, el general de artillería del Ejército, en la reserva, don Fernando García Veas.

SUFRAGIOS

El próximo lunes, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, solemne misa de Requiem, con responso, aplicada en sufragio de la señora doña Saturnina Prendes Infiesta, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Alfredo Roca Ruiz Fortuni, recientemente fallecida.

Dichos sufragios se lo dedican las que fueron sus compañeras empleadas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

GENERAL VARELA

El señor Alcalde, ha recibido muy afectuosa carta de nuestro querido amigo y paisano don José Enrique Varela, hijo predilecto de la ciudad, agradeciendo la felicitación por aquel enviada con ocasión de su ascenso al generalato.

SOLEMNES CULTOS

Con solemnidad han tenido lugar en los pasados días, en la iglesia mayor parroquial, el quinario que anualmente se dedica alas Benditas Animas del Purgatorio.

Muy notables han sido los sermones que durante dicho culto, ha pronunciado el respetable Misionero del Sagrado Corazón de María Rvdo. Padre Fermín de Armendariz.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión hoy celebrada, después de dos horas de discusión, en las que la minoría de Acción Ciudadana y los radicales sustentaban criterios distintos, respecto a una transferencia de crédito y expuesto presentado por el procurador señor Llamas, en representación de la Sociedad Hidro-Civil, interesando la nulidad de dicha transferencia, se acordó quedase sobre la mesa la totalidad del expediente correspondiente hasta la próxima sesión, para el mejor estudio por parte de los gestores.

—De conformidad con lo solicitado por varios vecinos, fué acordado limitar hasta las once de la noche, el funcionamiento de radios y gramolas en los establecimientos públicos, prohibiendo la colocación de altavoces de los mismos en la vía pública.

—Pasó a estudio de la Comisión correspondiente, la solicitud presentada por don Antonio Quijano Gómez para colocar en la vía pública tableros de anuncios.

—Fueron nombrados vocales de la Junta administradora de la décima los señores don Rafael Olivera (derechas), y don Ramón Somoza (radical).

—Se dió cuenta de escrito del gestor radical don Jesús Ascorbe, por el que hacía renuncia del cargo de gestor municipal, por incompatibilidad para desempeñarlo, dada su condición de contratista de obras.

Se acordó dar cuenta de dllo al señor Gobernador civil.

—El gestor de la minoría de derechas señor Milena, interesó de la Alcaldía que ya que no existe constancia oficial en el Ayuntamiento de las condiciones en que ha sido adjudicada la obra de pavimentación de la travesía de esta ciudad, se interese copia del documento correspondiente para poder conocer las relaciones que la misma tenga con la misión que incumbe al Ayuntamiento.

COMANDANTE

Llegó de Cartagena para posesionarse del mando del cañonero "Lauria", el capitán de corbata don José Cervera.

8-11-35.

V Semana de Estudios Pedagógicos F A E

Como en años anteriores, la F. A. E. organiza para el presente su V Semana de Estudios Pedagógicos que tendrá lugar del 27 de diciembre a 1 de enero, y que estará dedicada al estudio de la "Historia de la Pedagogía Española".

úTemas y conferenciantes:

"Escuela pedagógica Isidoriana". Hermandad de San Isidro.

"Escuela pedagógica Luliana". D. Francisco Sureda Blanes.

"Ideas pedagógicas de Al,onso X".—D. Angel González Palencia.

"La caracteriología en Huarte de San Juan.

"Las escuelas abaciales en la Edad Media".P. Justo Pérez de Urbel.

"Luis Vives y la Pedagogía". P. Antonio Torró.

"Educación humanista del siglo XVI".—D. Eduardo Ibarra.

"Acción educativa de los Colegios Mayores". — P. Enrique Herrera.

"Función educadora de las Ordenes religiosas". — D. Rufino Blanco.

"La pedagogía nueva después de la guerra".—Eugenio Devaud, catedrático de Peagogía de la Universidad de Friburgo.

"Un pedagogo: el Padre Ruiz Amado".

"Balmes y la educación".—Don Juan Tusquets.

"La pedagog,a nueva después de la guerra".—E. Devaud.

"D. Andrés Manjón y la Pedagogía moderna".—D. Isidro Almazán.

Habrá círculos de estudios dedicados a enseñanza primaria, segunda enseñanza y obras circum y post-escolares.

Es conveniente que los maestros semanistas traigan a estos círculos cuantos problemas se les presenten en la escuela.

Los días 2 y 3 de enero se celebrará la Asamblea Nacional de la Federación Católica de los Maestros Españoles, en la que además de los ponentes y temas que oportunamente se anunciarán, intervendrá don Eugenio Devaud. que tratará en dos conferencias de cuestiones prácticas en la escuela y especial,ente de la Pedagogía de Ginebra.

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN DICE.....

...que el domingo próximo, en Valencia, se celebrará un festival a beneficio de la Sociedad de Empleados de aquella plaza de toros, y en él harán su presentación seis aspirantes a "astros";

...que a Eduardo Rodríguez Cruz, estudiante valenciano que obtuvo el día de su debut como torero un éxito extraordinario, le han dado sus amigos un banquete;

...que para el festival del domingo en Cádiz se han expendido ya localidades en número tan crecido que hace presumir una magnífica entrada;

...que bien merecen los estudiantes responda el público hasta llenar la plaza;

...que el jueves se reunió en Junta general la Asociación profesional de Periodistas de Jerez de la Frontera, tratándose en ella de diversos asuntos de interés para la clase, entre ellos el relativo a la organización de un festival taurino en la Plaza de Toros de Jerez a beneficid oe la Asociación y cuyos fondos servirán para inciar la institución de un Montepío, cuyos detalles serán en breve estudiados;

...que por anticipado le deseamos un éxito "loco" a los queridos compañeros.

LA ULTIMA TEMPORADA

En la temporada que ha finalizado se han celebrado 266 corridas de toros (19 menos que el año anterior), y los diestros que en ellas han intervenido han sido los siguientes:

Manolo Bienvenida y Fermín Espinosa (Armillita), en 64 corridas cada uno; Domingo Ortega, 55; Vicente Barrera, 47; Marcial Lalanda, 43; Lorenzo Garza, 42; Victoriano de La Serna, 35; Niño de la Palma, 33; Joaquín Rodríguez (Cagancho), 31; Luis Gómez (El Estudiante), 28; Luis Castro (El Soldado), 27; Fernando Domínguez 26; Curro Caro, 23; Pepe Bienvenida, 21; Carnicerito de Méjico, 19; Nicanor Villalta, 18; Jaime Noain, 17; Antonio García (Maravilla), 15; Belmonte, Pepe Amorós y Félix Colomo, 14; Alfredo Corrochano, 13; Pepe Gallardo, 12; Rafaelito Vega, 9; Enrique Torres, 8; Chicuelo, Valencia II, Paco Madrid, Perlacia, Carnicerito de Málaga y Ricardo Torres, 7; El Gallo, Solórzano y Rafaelillo, 6; Diego Gómez Laine, Florentino Ballesteros y Félix Rodríguez II, 4; Manolo Martínez, 3; Pedrucho, Lagartito, Chiquito de la Audiencia y Pintura, 2; Saleri, Posada, Fuentes Bejarano, Luis Morales, Revertito y Amador Ruiz Toledo 1.

COMPAÑERO QUE FALLECE

Días pasados falleció en San Sebastián, víctima de un colapso cardiaco, el conocido periodista, don Angel Corrochátegui Guereña.

Tenía 63 años de edad y era periodista desde los 18.

Firmaba sus trabajos taurinos con los seudónimos "Garrocha" y "Un puntillero".

Expresamos nuestro sentimiento a sus familiares y a los compañeros de San Sebastián.

MAOLIYO.

Regreso del Gobernador

Según nos comunicaron anoche, en el Gobiero Civil se había recibido oticias de que el Gobernador do Luis de Armiñán saldría esta noche de Madrid, llegando a Cádiz en el exprés de mañana domingo.

MADRID

COMIDA DE PERSONALIDADES POLITICAS

E un restaurant céntrico han almorzado al mediodía el presidente del Consejo don Alejandro Lerroux, el exministro señor Cantos, el exdirecor general de Ferrocarriles, don Dámaso Vélez, el subsecretario de Estado señor Aguinaga y el diplomático agregado a la embajada de París señor López Olivan.

ATROPELLADO POR UN CAMION

Madrid.—Esta tarde en la calle de Niceto Alcalá Zamora, el camión 21674, que conducía Celestino Andrés Ortiz. atropelló a Angel Lucas Martín, de catorce años, y su hermano Manuel José, causándoles lesiones de bastante importancia.

CAMBO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A última hora de la tarde conferenciaron en el despacho de Ministros del Congreso, el Presidente del Consejo y el señor Cambó.

Este manifestó a la salida que sehabían ocupado del nombramiento de Gobernador General de Cataluña.

Agregó a preguntas de los periodistas, que había facilitado al Presidente del Consejo el nombre de personas de solvencia e incluso ajenas a la política, y le había expresado la gran contrariedad que experimentaba por la demora en el nombramiento, por entender que dificultaba la marcha de la Generalidad.

El jefe de los regionalistas obtuvo la promesa de que el nuevo Gobernador General será nombrado antes del martes próximo.

PARA LA CONSTRUCCION DE LA COLONIA AGRICOLA PSIQUIATRICA DE ZAFRA

Los presidentes de las Diputaciones de Huelva, Badajoz, con los diputados por las provincias de Cáceres, Huelva y Badajoz. y el alcalde de Zafra, celebraron esta tarde a última hora una reunión en la sección quinta del Congreso, para tratar de la construcción de la Colonia Agrícola Psiquiátrica de Zafra, y mañana sábado visitarán al ministro de Trabajo y al subsecretario de Sanidad, para que el proyecto de dicha Colonia, ya aprobado. se consigne con arreglo al proyecto de Asistencia Psiquiátrica nacional, señalando la cantidad necesaria para su inmediato principio, queriéndose construir en cuatro anualidades.

MANIFESTACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Madrid.—El Presidente de la Comisi0n de Presupuesto don Abilio Calder6n, dijo, que en la tarde de hoy se había reunido algunas subcomisiones para estudiar los presupuestos sometidos a su deliberaci0n. Pero que no se había emitido ningún dictamen, ya que toda la labor había sido de estudio.

LA COMISION DE HACIENDA ESTUDIA EL PROYECTO DE LEL DE TIMBRE

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda, comenzando el estudio del proyecto de Ley del Timbre. El señor Vidal y Guardiola hizo diversas observaciones al proyecto, y el próximo martes se continuará el estudio de este proyecto.

Extranjero

HITLER DISUELVE LOS CASCOS DE ACERO

Berlin.—Urgente.—Hitler ha disuelto las organizaciones "Cascos de acero". en todo el territorio del Reich.

EL PROCESO STAVISKY

París.—La sesión de hoy del proceso Stavisky, ha estado consagrada casi totalmente a la declaración de Josef Garat, exalcalde de Bayone, quien ha hecho protestas de inocencia y declarado que no tuvo parte en la quiebra de la casa de empeños municipal.

Ha manifestado que Stavisky, tenía amigos que gozaban de la estimación de financieros y miembros del Gobierno y se movía en los mismos medios, dijo dirigiéndose al Juez en que, "su señoría se mueve".

SE PROLONGARA EL ESTATUTO DE TANGER

París.—El Estatuto Internacional de Tánger será prolongado o ligeramente modificado cuando expire el mes próximo, según se decía hoy en los medios políticos de esta capital.

El embajador de España señor Cárdenas, ha visitado hoy al primer ministro Laval y ha tratado del futuro estatuto del territorio internacional de Tánger.

Teniendo en cuenta los importantes intereses franceses en Tánger se considera muy poco probable que Francia impulse ningún movimiento a favor de una revisión del estatuto que pudiera resultar en detrimento de su política en el Norte de Africa.

La creencia de que no habrá cambios importantes ha sido reforzada por la opinión que se tiene en París de que Inglaterra no desea ninguna transformación política en ese sector en los momentos actuales en que la situación del Mediterráneo es decididamente delicada.

El actual estatuto data de 1906 y fué firmado por Francia, España e Inglaterra y Alemania y espira a fines de Diciembre.

Sucesos

LLEJERO

En la tarde de ayer fué detenido el menor José Delgado Jiménez de 12 años, que habita en Soledad número 30, porque en unión de otros, estaba jugando al fútbol en la plaza de Falla, rompiendo una farola del Coliseo.

OTRA QUE INSULTA

José Martín Pérez, de treinta años, con domicilio en la calle Doctor Cellier, número 37, denunció a Dolores Merino Deira. de treinta años, con domicilio en la calle Patrocinio, número 1, porque en la calle Barrié la insultó.

PLATA ES UN AMANTE DE SU APELLIDO

En la tarde de ayer fué detenido Manuel Plata Pérez, porque el hombre, amante de su apellido, se apoderó según dijeron en la Comisaría, de unas pesetas propiedad de Enrique Romaní Girón, de 19 años, que habita en la calle Montañés número 8.

MALOS TRATOS

Rosario García Gálvez, de 28 años, que habita en la calle Santa Catalina número 21, denunció a Isabel Márquez, por malos tratos de obras.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'50 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
9
SABADO
D.S. del Salvador

El conflicto italo-abisinio

Las tropas italianas han ocupado totalmente la ciudad de Makalle y la importante fortaleza de Gorahi

GRECIA Y LAS SANCIONES

Atenas.—En adhesión a las sanciones de la Sociedad de Naciones contra Italia, el Gobierno griego ha prohibido futuros empréstitos y créditos a Italia o empresas italianas.

LOS TANQUES LLEGAN A MAKALLE

Roma.—Según un telegrama recibido esta madrugada, a las cuatro, procedente de Asmara, los tanques del Ejército italiano han entrado en Makalle al alborear el día de hoy, preparando la entrada de las columnas italianas que debía efectuarse a las seis de la mañana.

LAS TROPAS ITALIANAS ENTRAN EN MAKALLE

Roma (Urgente).—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han entrado en Makalle esta mañana a las nueve, procediendo a su ocupación total.

LAS FIEBRES PALUDICAS. LOS ETIOPES ESPERAN SER LLAMADOS AL COMBATE

Harrar.—Las lluvias han determinado un aumento de las fiebres palúdicas entre los etíopes. Dos casos son gravísimos.

Una masa al parecer todo poderosa que salió para Ogaden al fin de arrojar a los italianos del sector Sur hállase inmovilizada en Harrar donde esperan ser llamados para entrar en combate. Los nómadas del desierto son los únicos que hacen vida normal. Sus mujeres medio desnudas continúan trayéndoles provisiones.

PARA LA DEFENSA DEL NILO. - SE UNEN POR VIA AEREA, ERITREA Y SOMALIA

Alejandría.—Las autoridades se ocupan de montar defensas antiáreas en las presas y compuertas más importantes del Nilo.

Los Gobiernos francés y británico han aprobado el proyecto de enlazar aéreamente Eritrea y Somalia de acuerdo con el Gobierno italiano. Esta ruta se inaugura el lunes próximo.

EL PRINCIPé HEREDERO LLEGA EN AVION : CONSTRUCCION DE CARRETERAS

Addis Abeba.—El príncipe heredero llegó esta tarde en avión. Fué recibido por el emperador, quien le dió instruciones.

La carretera a Dessie ya se encuentra terminada, y la de Jimma es transitable para automóviles.

Parece que se va a emprender la construcción de nuevas carreteras necesarias al ejército. Se comenzará a trabajar en una vía que unirá Gore con Jiram, una distancia de 130 millas.

Es probable que no se formen planes de contraataques en el frente Norte hasta que se sepa con certeza cuál ha de ser el frente que consolide el enemigo.

LOS BUQUES QUE CRUZAN EL CANAL

Port Said.—Han pasado por el Canal de Suez, en la semana última, siete transportes de guerra italianos con 9.199 hombres a bordo, y seis barcos mercantes. Regresaron con dirección a la metrópoli 1.602 personas, ignorándse si eran heridos o enfermos. Los portazgos correspondientes a estos transportes han ascendido a 47.900 libras esterlinas.

UN IMPORTANTE DISCURSO DE MAHMUD PACHA

El Cairo.—Ante seis mil personas ha pronunciado un discurso, Mahmud Pacha, el político de más relieve del partido nacnonalista y buen amigo de la Gran Bretaña.

Manifestó que el primer ministro Nessin Pacha estaba gobernanco en contra del espíritu de la Constitución y había permitido que Inglaterra interviniese en la política interior del país, con la consiguiente pérdida de la parte de la independencia del Egipto, que había conseguido a fuerza de grandes trabajos.

Para llegar a un acuerdo entre las dos naciones, era preciso que Gran Bretaña mirase a Egipto como un estado independiente. Los intereses de ambas partes eran idánticos, pero necesitaban delimitarse.

LA OCUPACION DE MAKALLE, TIENE EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

Asmara.—Por Webb Miler, con las tropas italianas.—La ocupación de Makalle tiene excepcional importancia porque coloca al ejército italiano en posesión de la única carretera que une la región del Tigre con Addis Abeba.

Tiene cierta ironía el hecho de que esa carretera haya sido construída por orden del Negus, ya que puede ser un factor vital de su caida, si los italianos deciden proseguir y lo consiguen su avance en dirección a Addis Abeba.

La carretera tiene una longitud total de unos cuatrocientos kilómetros y parte de Maicio, a unos veinte kilómetros al Norte del Lago Aschangi.

Uno de los europeos que ha viajado por esa carretera, me ha dicho que es la práctica, el único camino abierto desde el Norte de Etiopía hasta la capital.

Los camiones pueden circular por ella a velocidad normal, puesto que tiene unos diez metros de anchura, que permiten el tráfico de tres líneas de vehículo.

LOS ITALIANOS HAN OCUPADO LA IMPORTANTE CIUDAD DE GORAHI

Roma.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que la importante fortaleza estratégica de Gorahi en el frente de Ogaden, ha sido conquistada por los italianos después de un avance combinado de las tropas rel general Graziani realizado a última hora de hoy.

La fortaleza de Gorahi ha sido ocupada por el general Malette del Estado Mayor de Graciani. Se cree que la ciudad ha caido como resultado del ataque por dos lados de las tropas italianas.

Gorahi es de importancia estratégica porque domina las rutas de caravanas más importantes de todas las direcciones.

La ocupación italiana de esta ciudad elimina prácticamente la posibilidad de un ataque efectivo por parte de los etíopes de la región de Ogaden.

DE LA OCUPACION DE GORAHI. - RESULTA GRAVEMENTE HERIDO EL GENERAL ABISINIO AFEWORK

En el frente de Ogaden. (Del enviado especial de United Press, Sandos Sandri). — Personalmente ha presenciado el ataque de los italianos a Gorahi que ha terminado por una toma por el general Malette.

A las dos de la noche del martes, sin resistencia alguna ya que los defensores de la ciudad habían huido la noche anterior. Los repetidos bombardeos hechos por los aviones italianos obligaron a los defensores a huir antes que los italianos hicieran su fuerte avance.

El general etíope Jesús Afework que mandaba esta fortaleza, resultó gravemente herido por la metralla de una bomba arrojada por los aviones italianos el día 4 de Noviembre.

Los italianos han entrado en Gorahi sin disparar un sólo tiro y esta mañana la ciudad estaba fuertemente custodiada por las tropas italianas.

El bombardeo italiano ha causado daños de importancia en las fortificaciones del campamento, lo que causó verdadero terror a los defensores, mandados por Afework a quien se había encargado que mantuviera esta importante posición a toda costa.

El enemigo considera Gorahi como el punto más extratégico de la región de Ogaden. Afework había pasado varios meses haciendo de Gorahi un campamento moderno atrincherado, equipado con tres líneas de trincheras, emplazamiento de ametralladoras, refugios subterráneos y defensas para las tropas.

Comentarios de la Prensa madrileña de la noche

HERALDO DE MADRID

Actúa esta noche de soplón y denuncia a la "La Unión", de Sevilla, por un artículo publicado en este periódico el Día de Difuntos, en el que enjuicia la actuación de la República con muy atinados conceptos. Copia algunos de estos con el propósito de justificar la denuncia y dice que por el decoro del régimen las autoridades de Sevilla, aunque no haya censura en la Ciudad del Betis, no deben de tolerar estos ataques.

INFORMACIONES

Se ocupa en su editorial del debate planteado en la Cámara sobre los escándalos del bienio y dice que es preciso no diluir en ceniza las acusaciones terminantes contra el importador del bienio, precisando la realización de investigaciones más a fondo para que salga a flote toda la inmundicia de su actuación.

En otro artículo, el mismo periódico se ocupa de las investigaciones de las fortunas privadas que preconiza el señor Martínez Barrio y dice que hay expedientes oficiales que pueden dar muchas luces sobre el particular. Ahí está—dice—lo ocurrido en el Parque Móvil, donde automóviles que han costado hasta 21.000 pesetas, no han podido salir del mismo por ser inservibles. Además se ha gastado en el año 1933 gasolina por valor de tres millones de pesetas y existen facturas de 350.000 para impermeables y leguis, y de 50.000 para máquinas de escribir.

Finalmente pone de manifiesto "Informaciones" el hecho de que camaradas que en 1931, 32, 33 y 34 no trabajaban y vivían placenteramente del sable, visten hoy con elegancia, almuerzan en los mejores restaurantes y hasta se permiten el lujo de sostener un automóvil.

LA NACION

Comenta las declaraciones de ayer del señor García Prieto y declara que élla no pronuncia ningún sistema dictatorial, porque sabe que es cosa accidental. Lo que sí propugna es un régimen monárquico, pero antiliberal y antiparlamentario, porque persistir en otra cosa sería caer en el mismo error en que se encontraba el marqués de Alhucemas el año 23, cuando advino la dictadura del general Primo de Rivera.

LA EPOCA

Se extraña de que se califique de poco patriótico el que las derecras nacionales hagan consideraciones pesimistas sobre los resultados de la táctica. Las cosas no están para celebrar las maravillas de esa táctica y los patrióticos prodigios del cedo-radicalismo. Si se recapacita serenamente, se verá que el horno no está para bollos y que es necesario salir al paso de los desposorios de la Ceda y del Partido Radical que se proponen celebrar los radicales en un libro que se dará pronto a la estampa.

EL SIGLO FUTURO

Bajo el título "Por el honor y el buen nombre de España", recoge la protesta de los estudiantes del I. C. A. I. que residen en Lieja, contra la película injuriosa para España, y a la vez se hace eco de otra protesta de los estudiantes españoles secundando la de I.C.A.I. belga. Felicita efusivamente a los escolares, cuya labor es digna de todo elogio.

Ateneo Gaditano

Prosiguen los trabajos preparatorios para la solemne apertura de curso en este Centro, que ha de revestir en el presente año un realce especialísimo.

Para tomar parte en el acto se ha invitado al ilustre autor de "Doña María la Brava", el insigne poeta lírico don Eduardo Marquina, cuya actuación prestará singular brillantez a la fiesta.

El eximio autor de "En Flandes se ha puesto el Sol", el hermoso poema que, recitado por María Guerrero hizo las delicias del público hace treinta años, va a tener la gentileza de solazar al culto público ateneísta muy en breve.

Y para que nada falte en la parte literaria de esta fiesta de arte, el presidente del Ateneo, don José María Pemán, el ilustre burilista de la rima, nos deleitará igualmente con su presencia actuante.

Los organizadores tienen el propósito decidido de celebrar el acto en un local grande, dado el interés que ha despertado. y porque se sabe que va a faltar sitio para contener la enorme concurrencia que tanto gusta de estos actos espirituales de alta cultura.

Cádiz va a tener la suerte de presenciar algo singular y se apreta a la asistencia. Todo Cádiz culto quiere concurrir a este festival sin precedente.

Muy en breve podremos dar cuenta a nuestros lectores del local en que ha de celebrarse y de otros detalles del programa que se está ultimando.

Noticias políticas

UNA ALOCUCION DEL OBISPO DE MADRID A LAS MUJERES CATOLICAS

Madrid.—El Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido esta tarde una alocución a las delegadas de los Centros de mujeres católicas que han asistido a la Segunda Asamblea Diocesana, clausurada hoy.

Dice el Prelado en su discurso, que considera la colaboración de la Unión Diocesana de las mujeres católicas como una ayuda que le ha enviado Dios en estos momentos tan difíciles. Desea que en todas las Parroquias se llegue a una organización que la hagan un cuerpo vivo y no un conglomerado de feligreses. Para ello es conveniente la división de la Parroquia en zonas y manzanas. Confía en que ello se logrará totalmente en algunas Parroquias de Madrid durante el curso que ahora empieza.

Aconseja a las mujeres que sigan de cerca el desarrollo de las ideas religiosas. La piedad es actualmente sentimental en un noventa por cien, y se derrumba, por tanto, en el choque con un sentimiento contrario. Es preciso que la fe arraigue en la inteligencia y no esté a flor de tierra. Hay que cultivar intelectualmente la fe, recalca. Una vez que el alma esté llena, entonces será la ocasión de ejercitar el apostolado con los demás.

Antes del discurso del Prelado, expuso el plan de trabajo para el presente curso el consiliario de la Federación de Mujeres Católicas, don Casimiro Morcillo.

Figura en la organización parroquial, a la que luego aludió el Obispo de Madrid-Alcalá.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES : EL MIERCOLES COMENZARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Como de costumbre, el señor Alba, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, diciéndoles:

—Como habrán visto ustedes, ya estamos llegando al momento de atascamiento por exceso de materia.

El programa para el martes, será: Primero, la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales con arreglo a los deseos manifestados por el Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

La discusión de ese proyecto no será rápido, porque están pedidos los seis turnos.

Después, si hubiese tiempo, se pondrá a dissusión el proyecto de movilización y después el de azucares.

Los diputados de las regiones azucareras—añadió el señor Alba—me han pedido que, caso de no terminarse la discusión de este proyecto en la sesión de la tarde, se celebre sesión nocturna para dejarlo aprobado.

Yo les he dicho que no tengo ningún inconveniente y así se hará.

También se ha acordado que para terminar la discusión del dictamen sobre los trigos se celebre sesión el miércoles por la noche.

Un periodista preguntó al señor Alba cuándo empezaría la discusin de los presupuestos, a lo que contestó que su propósito había sido comenzarlo en la sesión del martes, pero como el señor Chapaprieta quiere que vaya antes el proyecto de derechos reales no podrá iniciarse hasta el miércoles.

Un periodista dijo que en los pasillos se le concedía gran importancia y trascendencia a la discusión del proyecto sobre derechos reales, diciendo que el señor Chapaprieta tenía el propósito de aprovechar la discusión de este proyecto para tantear el ambiente que hay en la Cámara en relación con su obra económica.

—No creo—repuso el señor Alba—que esta discusión pueda tener ningún carácter política. Será una discusión minuciosa, porque la índole del asunto lo requiere, ya que el proyecto tiene gran contenido, pero las personas que han pedido la palabra es gente enterada y lo que harán será analizar el asunto en un aspecto técnico.

LOS ELEMENTOS DE LA ASAMBLEA NARANJERA VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Al terminar la sesión el Ministro de Agricultura, recibió una comisión de los elementos que integran la asamblea naranjera en la que figuran algunos diputados, para rogarle curse las órdenes oportunas con objeto de facilitar el embarque de los frutos detenidos en el puerto de Valencia. Así como la inspección fitopatológica.

El Ministro prometió cursarlas inmediatamente.

BOLIVAR CON UNA COMISION DE CAMPESINOS VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Una comisión de campesinos de Santa Cruz de la Zarza, acompañados del diputado comunistata señor Bolívar, visitó en el despacho de ministros, al de Agricultura para exponerle la crítica situación en que se encuentran doscientos trenita arrendatarios que se ven desahuciados después de haber realizado los trabajos de desmonte en una finca de dicho término municipal de mil doce fanegas, operación en la que han invertido unos dos años.

El señor Usabiaga prometió ocuparse de este asunto y darle una resolución en justicia.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS TRATO DE IMPONER UNA CORRECCION AL LETRADO DEL CAPITAN ROJAS

E Tribunal de Garantías en su reunión de hoy y después de denegar la querella presentada por el defnsor del Capitán Rojas, contra el gobierno de Azaña, trató de la conveniencia de imponer una corrección disciplinaria al letrado que presentó la citada querella por no haber cumplido los requisitos marcados en el artículo 55 del reglamento, en la parte referente a presentación de documenos. Por mayoría de votos se acordó no imponer la expresada corrección.

Después de examinar un nuevo escrito de don Julián Arraiz, en el que dicho señor insiste en su petición de que se le exima de la obligación legal de presentar abogado en la querella por disposición de la Sala primera del Tribunal Supremo, el pleno acordó insistir en el cumplimiento de todo lo dispuesto con arreglo a la ley.

A continuación fué examinado el recurso preesntado por don Manuel Falco Alvarez de Toledo, duque de Fernán-Núñez, por inconstitucionalidad de la ley de reforma agraria, en la parte referente a incautación de fincas sin indemnización.

Se acordó admitir el recurso para el correspondiente trámite y al mismo tiempo dar cuenta a las Cortes, con el objeto de que nombren un defensor ante el Tribunal de la expresada ley.

Después fué examinaad una moción del secretario general del organismo señor Serrano Pacheco, referente a los recursos de inconstitucionalidad, a los que no se pudo dar el curso legal por estar suspendido en sus funciones el Parlamento catalán.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Silio, Becena y Sbert, para que estudien dicha moción.

Por último se dispuso que ocupe interinamente el cargo de vocal propietario parlamentario, en sustitución de don Basilio Alvarez, el vocal suplente, diputado radical don Francisco Vega de la Iglesia.

A la una de la tarde dió por terminada la reunión el señor Gasset.

EL SUPREMO CONFIRMA UNA PENA DE MUERTE Y CASA DOS SENTENCIAS

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado esta tarde, a las cinco, sentencia en el recurso de casación que se interpuso contra el fallo del Tribunal de Urgencia, que condenó a la pena de muerte a Eugenio Tejedor, y a la de treinta años de reclusión a León García Palacios y a Julio Fernández, por el asesinato del chofer Plaza.

En dicha sentencia se desestima el recurso en cuanto al autor de la muerte, Eugenio Tejedor, quedando, por tanto, firme la pena de muerte impusta al mismo.

les considera únicamente como au-

En cuanto a los tros dos procesadso, se casa la sentencia y se les considera únicamente como autores de un delito de robo, con la agravante de premeditación, y se les condena a la pena de nueve años de presidio mayor, accesorias y costas.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—Los periodistas le preguntaron al miembro de la Comisión que estudia el proyecto de ordenación ferroviaria, diputado por Albacete, señor Blanch, en qué estado se hallaban los trabajos de dicha Comisión, contestó que los miembros de ésta se habían entrevistado en la tarde de hoy con el Ministro de Obras Públicas a quien hicieron entrega como contestación de todas las observaciones que el Ministro de Obras Públicas había hecho a la Comisión.

Yo creo que el martes se podrá aprobar en Consejo dicho proyecto, pues el señor Lucia tiene grandísimo interés en que este proyecto tenga viabilidad en el plazo más breve posible.

Los informadores le preguntaron si había presentado varios votos particulares y contestó afirmativamente, agregando que entre ellos destaca el presentado por el diputado de la Esquerra, señor Marial.

RAMIRO DE MAEZTU DICE QUE HA RECTIFICADO TODOS LOS ERRORES DE SU JUVENTUD

Madrid.—El diputado monárquico don Ramiro de Maeztu, refiriéndose a la discusión sostenida hace unas tardes con el Padre Gafo y que recogieron los periódicos, decía esta tarde que no le ofendían ni molestaban los juicios que con este motivo había leído en algunos periódicos recordándoles su pasado.

Decía el señor Maeztu: Mi mayor orgullo es el de que se sepa que aunque viejo, he rectificado los errores de inconsciencia de mi juventud.

Si algún mérito tienen el valor de mis convicciones políticas de hoy y de mi profundo fervor religioso, es el de haber llegado a adquirirlas después de un pasado vergonzoso en que mi espíritu anarquista de entonces y mi desconocimiento de lo que es la verdad me tenían convertido en bestia humana, ayuna de toda razón y de todo decoro humano.

Gracias a Dios se cayó a tiempo la venda de mis ojos para apartarme de aquel pasado en que andaba a gatas por las calles de Madrid, blasfemaba en el Ateneo y mostrábame como revolucionario, figurando en vanguardia de los insensatos intelectuales.

Pueden ustedes por tanto decir en sus periódicos—terminó diciendo—que el señor Maeztu, monárquico, religioso y conservador hoy, reniega públicamente de que en su juventud tenía de racional nada más que la figura de hombre.

"EL DEBATE" SE OCUPA DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1936

Madrid. — "El Debate", en su fondo de hoy. se ocupa del presupuesto para 1936 y escribe:

El señor Chapaprieta, en su discurso del 15 de octubre en las Cortes. dió a entender que prácticamente el presupuesto se liquidaría con nivelación, porque no todos los créditos serían consumidos. A nosotros nos resulta algo difícil dar por seguras ciertas deducciones de los gastos públicos, aunque procedan de decretos ya vigentes. Otras, esperan su verificación mediante el logro completo de la política de conversiones y de la modificación del régimen de pasivos. En definitiva no se sabe cómo y y en cuánto vendrán a influir sobre el presupuesto las ordenaciones de los transportes marítimos y ferroviarios. Actualmente en trámite alguna ley reciente — la del patrimonio forestal del Estado—, no parece recogida por el proyecto que comentamos. Ciertas reformas tributarias,derechos reales. renta, alcohol—no producirán en 1936 los efectos cal,ulados. Otros recursos parece nexcesivamente cifrados. En la recuperación actual de la recaudación juegan muchos atrasos de papel ya liquidado.

¿Cuál es, pues, en conclusión, nuestra opinión sobre el proyecto de presupuestos, cifra y compendio de toda la política financiera? Diremos que es un grave y meritorio esfuerzo del Gobierno, y, en especial. del señor Chapapreita. Que da un tono de austeridad a ricos y burócratas, que procura no afectar a las clases productoras "strictu sensu". Que excitará más la actividad económica del país, que camina eficazmente hacia la nivelación. Ya es bastante.

LOS RADICALES DE BARCELONA INGRESARAN EN UNION REPUBLICANA

En el Salón de Conferencias conversaba un grupo de diputados de izquierda.

Se lamentaban de la falta de libertad que tenían para actuar en la vida pública española.

El señor Lara decía:

—Yo les voy a dar una noticia: Unos Comités radicales de Barcelona han celebrado varias reuniones para abandonar ese Partido e ingresar en Unión Republicana. Pues bien; el delegado de la autoridad, al intentar los reunidos hablar de este asunto, se lo prohibía, alegando que tra un tema político.

Los diputados se lamentaban de estos hechos, que indican la coacción que pesa sobre los grupos de izquierda.

LIBERTAD DE PROPAGANDA POLITICA

También un grupo de diputados de izquierda. por medio de una proposición no de ley, solicitan del Gobierno que se permita la libertad de propaganda política en Cataluña, ya que existe una dualidad de criterio a este respecto, al permitir que se celebren actos por las fuerzas de derecha.

VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Los diputados de izquierda han presentado a la mesa una proposición no de ley, en la que piden que se celebre nueva votación para elegir la persona que haya de ocupar el cargo de vocal vacante en el Tribunal de Garantías, ya que la elección anterior fué declarada nula.

MAURA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—Preguntado desde Barcelona don Miguel Maura,, si será posible que el día nueve de Diciembre acuerde el Parlamento la reforma constitucional y su disolución, ha dicho:

—¿Cree usted que pueda nevar el 15 de Agosto? Es difícil, verdad. Pues más difícil es que se apruebe la reforma constitucional. Lo contrario sería un disparate.

LAS ATRIBUCIONES DEL 'DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA. - LOS RECLUTAS DE CUOTA

Madrid.—Los periodistas se acercaron al Ministro de la Guerra para preguntarle algunas aclaraciones sobre dos decretos que aparecen en el texto de la "Nota Oficiosa": uno, respecto a las atribuciones que se conceden al Director Inspector General de los Servicios Aeronáuticos, cuando el cargo recae en la persona de un general; y otro, sobre los soldados de cuota.

En cuanto al primer decreto, el señor Gil Robles dijo que cuando el cargo era desempeñado por un general, tenía las facultades de general de división en tiempo de paz, y las facultades de general de Ejército en tiempo de guerra.

Y en relación con el otro decreto, dijo que la ley hasta ahora daba derecho a los cuotas para elegir guarnición y Cuerpo, y que ello era motivo de que muchas veces hubiese Cuerpos cargados de contingente de reclutas de cuota y, en cambio, en otros no hubiese ninguna.

La modificación de ahora es darles derecho a elegir guarnición, pero no así el Cuerpo, que será designado por la autoridad militar.

El Americain Cirque dedica a los estudiantes su función de anoche

El Americain Cirque, que según hemos venido diciendo en nuestras críticas, cuenta sus éxitos por actuaciones, dedicó su función de anoche a los estudiantes gaditanos.

Una nutrida representación de éstos ocupaba un amplio palco, ante el cual se colocó el cartel anunciador del festival taurino de mañana.

El Circo se vió anoche rebosante.

El programa presentado ofrecía nuevas e interesantes atracciones, por lo que puede justamente calificarse de brillante la segunda sesión de anoche.

Los artistas todos pusieron un mayor entusiasmo en sus respectivas actuaciones, y el público, que supo comprender y admirar este interés, les aplaudió con singular fervor.

La actuación de los clowns Hermanos Díaz fué digna de los mayores elogios. Sus chistes nuevos y del más fino gusto fueron una fuerte demostración del superior ingenio de estos artistas.

La parodia de "El Relicario", cuplé favorito de Raquel Meller, alcanzó un éxito de excepción y el público la rió a plena satisfacción.

Como anunciaba el programa, se celebró el concurso de cantadores noveles, tomando parte el Niño de la Palma de Plata y el Niño de Sandoval, que fueron aplaudidos.

A petición del público, las 25 pesetas importe del premio asignado al mejor cantador de flamenco, fué repartido entre los dos artistas citados.

Al concurso de chistes se presentaron cerca de una veintena, mereciendo el premio el que se debe al ingenio de uno de los Hermanos Díaz, que renunció a percibirle, pidiendo que las 25 pesetas de su importe fuesen destinadas al Hospital de San Juan de Dios.

Esta cantidad se puso en manos del señor Fernández Repeto para que la hiciese llegar a su destino.

Este gesto de desprendimiento del ganador fué muy bien acogido por el público, que le premió con recios aplausos.

Ha de señalarse como una de las atra,ciones culminantes de la noche la bricante actuación del gran concretista de guitarra Antonio Hernández, que alcanzó uno de sus mayores éxitos en la interpretación de dos de las mejores piezas de su extenso repertorio.

Que los aplausos fueron interminables es cosa que supondrán nuestros lectores después de haber leído lo que decimos de la labor de este excepcional artista, que también estuvo soberbio en su acompañamiento al Niño de Sandoval.

Y sirva de final a esta reseña nuestra la afirmación de que el Americain Cirque puede anotarse como su triunfo más alto el espectáculo ofrecido anoche en la función dedicada a los estudiantes gaditanos.

Peña de cazadores

El próximo lunes y en el local del Conservatorio de Música se reunirán las personas que han venido adhiriéndose en el establecimiento de don Antonio Mata al formar en esta una Peña de Cazadores.

En dicho acto se acordarán todos los trámites a seguir, nombrándose a los encargados de redacción de reglamentos y demás detalles para constituir la Peña.

Según nuestros informes, son numerosas las adhesiones recibidas, por lo que se espera que la constitución de esta Sociedad sea pronto un hecho.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La escena es en un despacho oficial de una alta personalidad del Gobierno.

Un alcalde de provincias pide para la suya una cuestión de carácter económio, pero lo pide con una voz tan sonora, aplastante y rotunda, que el personaje, extremecido, lo corta en seco:

=No hable usted tan alto, porque se van a creer los porteros y visitantes, que aguardan, que me está usted pegando. Y, ahora, adiós. Muchos éxitos en su gestión.

¡Después, nada!

Todos son protestas, con el Gobierno a la cabeza, contra una película que es injuriosa para España.

Encontramos acertadísimo que se proteste y se impida la proyección de ese film.

¿Pero no habría manera también de impedir esas otras "películas" que diariamente se vienen "pasando" por los profesionales del desorden?

Hemos leído el programa que ha confeccionado el Partido Radical, bajo la dirección del Sr. Lerroux, para la próxima Asamblea nacional del partido.

Son varios temas, y entre ellos, no figura el relativo al Ayuntamiento de Cádiz.

Ahora que el jefe está en Madrid, podría gestionar que se tratara del asunto.

Sería la mejor "obra" para nuestra ciudad.

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Compadecemos, sinceramente, a los tres mil niños gaditanos que creyeron de buena fe que se les iba a dar de merendar.

Y es hasta posible que algunos no almorzaron pensando en las meriendas.

¡Qué concepto tendrá nuestra Gestora de lo que es una merienda! Porque si se le llama merienda a un pequeño bocadillo, la tomadura de pelo ha sido en gran escala.

¡Ha sido una merienda italiana!

Los socialistas y comunistas franceses han promovido desórdenes, roto escaparates,. detenidos autos, etcétera, etcétera. El programa mínimo que pudiéramos llamarle.

¿Será que en Francia habrá también necesidad de consolidar la República?

La sesión municipal transcurrió tranquila, pacífica, llena de suavidades. Ni una disonancia, ni una mala palabra; todo de color de rosa.

Unicamente hubo una pequeña conversación sobre unos baches en Extramuros.

De la vuelta de la Ceda no se habló ni una palabra. Y eso sí que es un "bache".

Y de difícil arreglo.

Después de la merienda:

=¡Oye, mamá! Y cuando viene un ministro o un personaje, ¿también se le da un bocadillo?

=No, hijo; entonces se le da un buen bocado... al presupuesto.

La Ley de movilización, según se dice, está destinada a que en un momento dado puedan ser movilizados civiles y militares, grandes y chicos, en defensa de los intereses de la Patria.

Bien podía esa Ley ver la forma de movilizar también a los diputados para que asistan a las sesiones.

Sería predicar con el ejemplo.

Anoche se trató de la Feria del Frío.

¡Mes de diciembre! Frío. Mucho frío.

Para esa fecha, cuántos estarán, políticamente, helados.

De madrugada en Gobernación

HA SIDO DESTITUIDO EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que ahbía sido destituido el gobernador de Sevilla señor Asensi y que le había sido aceptada la dimisión que hace tiempo venía reiterando al gobernador de Lugo don Artemio Precioso.

Añadió que cón motivo de las obras que se están verificando en los puertos de Adra y Almería parece que no llegaba la consignación para pagar los jornales a los obreros y al enterarme, lo he planteado en el Consejo de ministros de esta mañana y hemos acordado que el ministro del Trabajo se ocupe del asunto para que arbitre rápidamente por todos los medios a su alcance, dinero para que estos obreros puedan cobrar sus jornales por ser un caso de verdadera justicia.

Por último dijo el ministro que no había novedad en toda España y que a las nueve de la mañana saldría con dirección a Córdoba, donde inaugurará una fábrica algodonera.

Estará de regreso en Madrid, el domingo.

Telegramas detenidos

Madrid: Enrique Masorñ; desconocido.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21814

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
10
DOMINGO
San Andrés

Un minuto no más.....

Un minuto de silencio o un compás de espera. Y no es por los muertos de Abisinia, que, según cierta Prensa, no quedan más que los cuatro o los seis destinados a transportar el Arca famosa de la Alianza de que nos hablaba aquel compendio de Historia Sagrada que leímos de mala gana en el Colegio y que ahora vuelve a darnos que hacer. El minuto de silencio tampoco se refiere a la cuestión política, sorda y de cubileteo que en estos días, y después de la crisis, hace tiremos al cesto los periódicos, aun aquellos que con más grandes epígrafes nos muestra el vendedor en el frontispicio de los kioscos como diciendo "Comedme", no de otra manera que el de las castañas calentitas y el de los puestos de frutas que nos hace la boca agua. Al cesto, sí, porque no nos interesa ya más que lo espeluznante, lo escalofriante y precisamente en política, pues hasta los atracos, robos y los casos de pistola en mano no nos hacen la más mínima impresión. Un compás de espera y un minuto de silencio y del más profundo, sin mover los ojos y mucho menos las manos, para admirar la paciente y concienzuda labor de los hombres magnánimos de esta, de esa y de aquella República de trabajadores, que no han cesado un instante desde su advenimiento para ver de qué modo remediar la crisis angustiosa, de poner el pan al nivel de los estómagos del que hoy es menguado y pordiosero pueblo español. Pues ahí se nada llevarse paradas y una mano sobre otra un mes y otro mes, un año y otro año, habiéndose agotado ya no sólo las previsiones de boca, sino las de vestir, y algunos, habiendo perdido ya hasta las cuatro vigas que le servían de cobertizo para medio sufrir el frío en el invierno. Pues esta es la obra de estos hombres altos y concienzudos, de olímpico mirar y cara de pedernal o de diamante, que se han desvelado por crear este nuevo estado de cosas, y que es, a no dudar, de lo más nuevo y vistoso que hemos conocido en nuestra España. Dicen que esto es general para cohonestar su torpeza y malas entrañas, y no lo duda nadie que sea esto general; mas también fué siempre en España general la misericordia y la unión de familias, y muy general el que no hubiera casi ni distinción entre lo tuyo y lo mío; pero también era general la dulzura y el buen modo y agrado entre vecinos, y el más grande de los galardones el tener buenos y excelentes amigos, que con serlo lo eran todo para todos, y hasta sus mismos bienes y sus manos y sus servicios eran ofrecidos sin el más mínimo interés siempre que era necesario usar de ellos.

Un minuto de silencio para los que han regado nuestro suelo con vinagre y zumo de limón y lo agriaron todo y lo tergiversaron todo y todo lo han cambiado, poniéndolo en el pie de las conjeturas; por manera que si el paro y la calamidad es dominadora del mundo, en nuestros pueblos, buenos, honrados y cristianos, después de sembrar el desconcierto han logrado agriarlo todo, arruinar a la clase sostenedora de todos y hacer cada uno de ellos enjambres sin colmenas y sin prados, que de una parte a otra lanzan y enfurecen para que piquen y a nadie dejen en punto ni en sosiego.

Un minuto de silencio en honor de esos hombres que demostraron su existencia ignorada al advenimiento de este régimen de prosperidad para que lo conociéramos a fondo; un ratito sin pestañear por los que a fuerza de [illegible] y con la vista en un cocido más suculento, han perdido [illegible]; un momento para entrar en nuestra subconciencia y en [illegible] caravana de hechos que como piedras en el camino van señalando las etapas diversas de su ya demasiada y larga vida; un compás de espera largo para que todos, católicos de verdad y no sólo de nombre, españoles de pura cepa, honrados, valientes y corajudos; un momento para que con la vista en lo alto pidamos a Dios nos ilumine, nos aliente, no nos abandone en la lucha, en la que venceremos de ellos, si queremos vencer.

M. B. S.

Vía importante de comunicación

En el día 7 fué recibido provisionalmente y abierto al tránsito público el trozo cuarto de la carretera de Jerez de la Frontera a la Estación de Cortes, en la provincia de Málaga.

Esta carretera, de 106 kilómetros de longitud, perteneciente a la provincia de Cádiz, casi toda ella—87 kilómetros—, y el resto a la de Málaga, dió comienzo su ejecución en el año de 1901 por Jerez de la Frontera; muy lentamente han ido construyéndose sus diferentes trozos y secciones, poniendo en comunicación aquella parte importante y rica de la provincia con la ciudad de Jerez, en cuyo término casi totalmente se desarrolla la parte perteneciente a esta provincia; su última parte o trazado atraviesa una zona muy rica en arbolado, principalmente alcornoques, siendo una de las riquezas más importantes de la ciudad de Jerez y de esta provincia, aparte de las importantes fincas de particulares allí enclavadas.

Con la recepción de este trozo y comunicación de aquella zona con la Estación de Cortes del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, adquieren gran valor aquellos productos por la facilidad de transporte y la economía consiguiente en los mismos.

Una vez se terminen los trozos que faltan de la sección de Ubrique a Jimena, se comunicará este importante pueblo, hoy incomunicado por carretera del resto de la provincia, con los de la Sierra de Cádiz, aproximando esta parte de la provincia al Campo de Gibraltar y Algeciras, salida natural de sus productos.

Los puntos más importantes de esta carretera son: San José del Valle, El Mimbral, Tempul y El Marrufo, empalmando con ello en el kilómetro 43 con la carretera de Ubrique a la de Jerez a Cortes por Algar, y en el 84 la de Ubrique a Jimena, comunicando aquel pueblo con la Estación de Cortes.

Dicha carretera, como ya decimos, comenzó a construirse en 1901, siendo en aquella época Jefe de Obras Públicas de la Provincia el que fué muy respetado convecino nuestro Ilmo. Sr. D. Julio Merello Alberti, dándose el caso curioso de que a los treinta y cuatro años se termine dicha obra bajo la Jefatura de Obras Públicas de don Ignacio Merello, hijo del que la desempeñaba cuando se comenzó.

Nuestra enhorabuena a los pueblos y particulares beneficiados con esta carretera y también al actual Jefe de Obras Públicas por el interés que nos consta se ha tomado por la terminación de ese último trozo, análogo al que se toma en cuanto afecta a los intereses de la Provincia que se les tienen encomendados.

NOTA DEL DIA

No hay atentado que no se haya cometido, abuso que no se haya perpetrado, inmoralidad que no haya trascendido a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso. La fuerza ha substituido al derecho; la arbitrariedad a la ley; la licencia a la disciplina. La violencia se ha erigido autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión; la incapacidad se impone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace, a veces, de valor, y de honor, la desvergüenza.

Nosotros rogamos a los lectores un tanto timoratos, o a aquellos otros que les gusta comentar antes de llegar al final de lo que están leyendo, que no se alarmen por el párrafo anterior. Todo eso que en él se indica ha pasado en España o por lo menos justo será reconocer que sucedió, ya que todo ello fué dado a la publicidad en un manifiesto unos tres meses antes de advenir el régimen actual. Las destacadísimas firmas que aparecieron al pié de ese documento nos obligan a creer que todo lo que se anunciaba era ciertísimo. Las firmas eran las siguientes: Niceto Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Indalecio Prieto, Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Santiago Casares Quiroga, Marcelino Domingo, Luis Nicolau D'Olwer, Diego Martínez Barrio, Francisco Largo Caballero y Alvaro de Albornoz.

Cinco años se cumplirán en el próximo Diciembre de la publicación de esas frases condenatorias para toda la actuación anterior al 14 de Abril de 1931. Posteriormente a dicha publicación y desde el momento en el que todos los señores cuyas firmas quedan copiadas formaron el Gobierno provisional y más tarde el definitivo, las cosas han cambiado mucho. Han cambiado, por ejemplo, en lo de "no hay atentado que no se haya cometido". El cambio consiste en que ocurrió el atentado a todas las iglesias y muchos centros de cultura, atentado de que no había habido precedente en España ni en ningún pueblo culto.

En "las inmoralidades que no hayan transcendido a todos los órdenes de la administración pública para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso", se ha mejorado bastante como se ha demostrado con lo de los fondos de la Generalidad, con lo de los coches oficiales, con los de los petróleos, con lo del "Turquesa", con el "straperlo" y con esa nimiedad de los trigos que ahora se está tratando en el Congreso; pasando por alto, por su nimiedad, aquel automóvil del ex alcalde de Madrid de doce mil duros, y otras pequeñeces por el estilo.

"La fuerza ha sustituido al derecho; la arbitrariedad a la ley; la licencia a la disciplina". En esto también se mejoró mucho gracias a aquella muy excelente Ley de Defensa que permitía suspender periódicos a capricho de cualquier monterilla, mandar a Villa Cisneros a personas que no habían delinquido, nada más que por seguírsele un expediente político, y gracias también a aquellas terminantes órdenes de "ni heridos ni prisioneros". ¡Tiros a la barriga! Ordenes todas y procedimientos mucho más prudentes que los de cualquier ordenanza militar.

"La violencia se ha erigido autoridad y la obediencia se ha rebajado a la sumisión". Asturias y Cataluña pueden dar fe de esa violencia erigida en autoridad con la agravante de que al año de ocurrir ese hecho, tenemos sobre nuestra mesa una hoja muy profusamente repartida en la que, entre otras cosas se dice: "En este primer aniversario del Octubre glorioso..." "...desea continuar la gran obra de la Comuna asturiana..." "...asegurará el triunfo del próximo Octubre victorioso..."

"La incapacidad se impone donde la competencia se inhibe. La jactancia hace, a veces, de valor, y de honor la desvergüenza". De la incapacidad impuesta donde la competencia se inhibe, podrán dar pruebas esos Ministerios de Agricultura, Marina e Instrucción, por no citar más, y en cuanto a la jactancia no hay más que escuchar los discursos que por ahí va pronunciando, por donde encuentra oyentes, el ex ministro de la Gobernación de las deportaciones y de Casas Viejas.

En cuanto a los resultados a la gestión realizada por los firmantes del tan repetido manifiesto—aparte de lo ligeramente actuado—, se puede señalar que el señor Alcalá Zamora ocupa la Presidencia de la República; el señor Azaña tuvo que sacarlo la policía de un balcón donde se había escondido: él sabrá por qué; el señor Lerroux ha tenido que salir del Gobierno recientemente, y en esa salida anda mezclado un "straperlo"; el señor Prieto huyó de España, lógico será suponer que cuando huyó por algo sería; don Fernando de los Ríos se dedicó a hablar mal de su Patria en el extranjero; el señor Domingo esperando el resultado de lo que en el Congreso se debate; el catalán Nicolau siguiendo la marcha separatista de la Esquerra; el señor Largo Caballero ha salido con permiso de la prisión en que se hallaba, y los señores Casares Quiroga, Martínez Barrio y Albornoz simpatizando con los revolucionarios de Asturias.

Queda uno: el señor Maura; éste se dedica ahora a conferenciar con políticos actuantes. Dijo anoche, cuando de estas conferencias le preguntaron, que el está donde estaba, y como nosotros en su última actuación política lo vimos en su despacho del Ministerio de la Gobernación viendo por aquellas ventanas el cielo rojizo a causa de los incendios de iglesias y conventos que no quiso evitar, allí nos calculamos que será el sitio donde dice que continúa aunque recibiendo o haciendo visitas muy distintas a las de hace cerca de cinco años.

¡Sería curioso leer ahora el texto de otro manifiesto firmado por las mismas personas que firmaron aquel cuyo párrafo dejamos copiado al principio de esta "Nota"!

Seguramente que no tendrían que tachar nada. Tal vez aumentar.

Parece que el Partido Radical, uno de los varios partidos Radical de Cádiz, ha pedido o va a pedir al Gobierno que no se admita la dimisión del Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música.

No nos extraña: es bien conocida la actuación del Partido Radical, de esa fracción del partido, para dar por descontado que obrará siempre en contra de lo que la lógica debe imponer.

Hemos dicho hace pocos días y lo repetimos hoy, que ese señor Delegado, porque interpreta de forma distinta a lo legislado una disposición ministerial, retiene la consignación para pago de los profesores hace cuatro o cinco meses y además de recibir órdenes terminantes de quien puede ordenarlo, se niega a cumplirlas.

Y cuando por no cumplirlas presenta su dimisión, sale el Partido Radical, esa fracción del Partido Radical, defendiendo esa actuación para darnos una vez más la razón a cuanto decíamos el otro día de la intervención de la política hasta en los Centros de enseñanza y hasta en los estómagos de los que tienen que cobrar su trabajo y no se les abona por tosudez y por política.

¡Bueno estaría que también esa fracción del Partido Radical, echara sobre los muchos que ya tiene, por sus inconcebibles actuaciones, ese otro grave cargo de que por su culpa sea clausurado el único Centro musical de Cádiz de tan gloriosa vida!

Esperamos que el Sr. Ministro de Instrucción, por muy radical que sea, no habrá perdido ni el sentido común, ni la conciencia, ni estará tampoco dispuesto a que sus órdenes sean tomadas a chacota.

Los estudiantes madrileños se manifiestan para protestar de los sucesos ocurridos en Sevilla y de la exhibición de la película injuriosa para España

Grupos de estudiantes se estacionaron frente al edificio de la Embajada belga

SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES. - LOS ALBOROTOS TUVIERON ORIGEN EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL. - LOS ESCOLARES PEDIAN LA SUSPENSION DE CLASES Y QUE SE IZARA LA BANDERA NEGRA EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—En el día de hoy, distints elementos escolares produjeron diversos incidentes, algunos de los cuales han revestido importancia.

Según las imprehiones que hemos podido recoger, entre estos se proponían exteriorizar su protesta con el motivo de los últimos sucesos en Sevilla de que fueron víctimah elementos fascistas y por la proyección en Lieja de la cinta de la Paramount "Tu nombre es tentación" ofensiva para España.

Los sucesos se produjeron de la siguiente forma:

A primera hora de la mañana de hoy, comenzaron a formarse en el itnerior de la Universidad Central grandes grupoh de estudiantes que comentaban animadamente los sucesos de Sevilla y que tuvieron ayer tarde estado parlamentario.

Próximamente a las diez, una comisión de escolares, integrada según loh informes que se nos han facilitado, por elementos afectos a diversos partidos de derecha, pretendió entrevistarse con el Rector señor Cardenal. Como éste se hallase ausente en aquellch momentos del dificio, acudieron al despacho del secretario, exponiéndole su deseo de que fueran upssendidas las clahes con motivo de los luctuosos sucesos de la capital andaluza de que han sido víctimas dos afiliados a Falange Española, e izada en la Universidad bandera negra en señal de duelo.

El hecretario les ndicó que se pondría al habla con el Rector como efectivamente lo hizo.

Parece ser que el señor Cardenal más con el propósito de evitar graves incidentes, que con el de allanarse a las pretensiones de los escolares, accedió a que fueran suspendilas las clases, más no a que se izase en el exterior del edificio bandera alguna.

El secretario comunicó esto a los comisionados, quienes quedaron en poner la decisión del Rector en conocimiento del sus compañeros.

Antes, según tenemos entendido, expusieron también que el alcance de la protesta se refería igualmente al hecho de haber sido proyectada en Lieja la película de la Paramout "Tu nombre es tentación" ofensiva para nuestra patria.

Lo cierto es, que cuando los comisionados salían del depacho del secretario, grupos de escolares, situados en el piso alto, hicieron varios disparos al techo y al aire, no se sabe si con auténticas armas de fuego o con pistolas detonadoras. La confusión que se produjo fué enorme, llegándose a las manos entre estudiantes de diversas ideologías.

Com consecuencia de tales sucesos, el secretario, interpretando órdenes del Rector, hizo que se suspndieran las clases y que se desalojara la Universidad, clausurándose ésta.

También en la vía pública promovieron los elementos escolares algunos incidentes. Nutridos grupos de estudiantes se situaron en actitud hostil, y profirieron diversos gritos, frente al edificio de la Plaza del Callao, en que están instaladas las oficinas de la Paramount.

Intervinieron fuerzas de Seguridda y Asalto simulando una carga para disolver a los escolares.

FRENTE A LA EMBAJADA BELGA :: UNA COMISION SUBE A PROTESTAR DE LOS INCIDENTES EN LIEJA

Madrid.—A la Embajada de Bélgica acudieron algunos grupos de estudiantes. Permanecieron en actitud pacífica en la calle de Almagro, destacándose una comisión integrada por tre sescolares, que penetraron en el edificio.

Por ausencia del embajador les recibió el Secretario, vizconde de J. Berryer, ante el cual expusieron su protesta por los incidentes acaecidos en Lieja, con motivo de la proyección de la cinta de la Paramonunt y en el que la policía belga hizo objeto de malos tratos a varios estudiantes españoles.

Dicha Comisión, según tenemos entendido, manifestó que representaba a estudiantes católicos. Más tarde se entrevistó también con el Secretario de la embajada otra Comisión de estudiantes que dijeron ser antiguos alumnos del Instituto Católico de Artes e Industria y que llevaban el propósito de protestar por idéntico motivo. Los escolares a que representaban ambas comisiones se retiraron en actitud pacífica.

UNAS OCTAVILLAS SE REPARTIERON EUTRE LOS ESCOLARES

Madrid.—Entre los elementos escolares fueron repartidas profusamante unas octavillas escritas a máquina y que en las que se vierten determinados conceptos con motivo de los sucesos de Sevilla.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA::LA CUESTION PARECE ZANJADA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, recibió a los periodistas y les dijo que les suponía ya enterados de los pequeños alborotos que esta mañana se había producido en la Universidad, como repercusión del suceso ocurirdo en Sevilla, en el que resultó muerto un estudiante y otro individuo, ambos de filiación fascista.

El rector de la Universidad señor Cardenal—agregó el señor Bardají—autorizó a que se suspendieran las clases normalmente como señal de duelo por la muerte del compañero.

Por lo demás insistió el ministro, a primera hora se dieron las clases, y la cuestión parece ya completamente zanjada.

Por lo demás, insistió el Ministro, a primera hora se diercn las clases, y la cuestión parece ya completamente zanjada.

Terminó diciendo el Ministro de Instrucción, que los rectores de las diferentes universidades se habían reunido con él tratando de asuntos muy interesantes y provechosos, entre ellos de la provisión de las cátedras y de la modificación de la Enseñanza en la Facultad de Medicina y otras facultades. Naturalmente que solo fué una exposición de ideas sin tomarse una resolución definitiva.

Noticias políticas

MAURA VUELVE A CONFERENCIAR CON JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—Esta tarde ha conferenciado el señor Maura, en su domicilio durante tres cuartos de hora, con el ex ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández.

Tal entrevista, que se relaciona con los cambios de impresiones que ayer mantuvo el jefe conservador con el mismo ex ministro de Acción Popular y con los actuales consejeros de dicho partido, señores Lucia y Gil Robles, ha tenido bastante relieve en relación con el porvenir político inmediato.

TAMBIEN CONFERENCIA MAURA CON CIRILO DEL RIO

Madrid.—Después de recibir al señor Jiménez Fernández, el señor Maura recibió en su despacho la visita de don Cirilo del Rio. Los dos ex ministros repubicanos estuvieron conferenciando durante media hora. Sobre lo tratado, ninguno de ellos quiso hacer manifestaciones a los periodistas.

REGRESA EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Mañana es esperado de regreso de Priego, el Presidente de la República.

EL MIERCOLES SE REUNIRA EL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid.—El grupo parlamentario nacional vitivinícola se reunirá el miércoles próximo al objeto de estudiar el proyecto de arrendamiento del impuesto de olcoholes y otros asuntos de importancia relacionados con nuestro comercio exterior.

SE SUSPENDE LA CONFERENCIA DE RAMIRO DE MAEZTU

Madrid.—Por orden de la Dirección General de Seguridad ha sido suspendida la conferencia que esta tarde a las seis y media debía pronunciar en Renovación Española don Ramiro de Maeztu, por no considerar el Gobierno oportuno el momento para tratar de temas de política internacional.

DESANIMACION EN EL CONGRESO. - ELOGIOS A PRIMO DE RIVERA Y AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En los pasillos del Congreso hubo esta tarde bastante desanimación. No obstante, en un grupo de diputados y periodistas se comentaron los discursos pronunciados ayer por el señor Primo de Rivera y el Ministro de la Gobernación, siendo objeto de grandes elogios, el tono en que ambos se habían producido.

—Ya es hora—dijo un periodista—de que la autoridad intervenga con mano enérgica para poner coto a los desmanes del extremismo, que después de haber provocado la horrorosa revolución de Octubre aún tiene el cinismo de quererse imponer por el terror y el asesinato.

También se hizo referencia al debate sobre los trigos, reconociéndose la gravedad e importancia de las irregularidades demostradas en el debate de ayer, y esperándose con gran ansiedad el debate anunciado para el miércoles.

AURELIO LERROUX DECLARA EN EL ASUNTO "STRAUSS"

Madrid.—Previamente citado por el juez especial designado por el Supremo para entender en el asunto Strauss, a quien el dictamen de la Comisión parlamentaria incluía entre los culpados, don Aurelio Lerroux declaró ante el señor Bellon por espacio de más de dos horas.

En la declaración estuvo presente el fiscal del Supremo, señor Palma, designado representante del Ministerio Público en el sumario que se instruye.

En días sucesivos continuarán las declaraciones.

El señor Bellon mostró la más absoluta reserva ante los informadores sobre el curso de las actuaciones.

EL PROBLEMA MONETARIO OCUPA TODA LA ATENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA :: LA CAMARA FRUTERA Y LA NIVELACION DE LA BALANZA COMERCIAL

Madrid.—Habló luego el señor Chapaprieta con los periodistas del problame monetario diciéndoles, que por su importancia ocupa toda su atención y la actividad del Gobierno.

Expresó su satisfacción porque en estos últimos días haya experimentado una mejora esta cuestión, pero, aclaró el señor Chapaprieta, no obedece a mi gestión, sino a que llega ya a España dinero del extranjero para el pago de contratos. demás ha favorecido también la situación la campaña de importaciones a Italia.

Mostró el señor Chapaprieta su confianza en que no terminará la campaña frutera sin que esté nivelada la balanza comercial y por último la preocupación de que el Gobierno tiene por la cuestión de los pagos y lo calificó de uno de los más importantes problemas que hay planteados en España en estos momentos. Para conjurarlo, anunció que en breve presentará a las Cortes un proyecto sobre la balanza de pagos y espera que para su rápida aprobación prestarán el más valioso concurso todos los sectores de la Cámara por tratarse de una obra de carácter nacional.

EN LA PRESIDENCIA. - EL DECRETO SOBRE SALIDA DE VALORES PROPIEDAD DE EXTRANJEROS

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les hizo entrega del siguiente decreto:

"El Centro Oficial de Contratación de Moneda autorizará la salida del territorio español de los títulos de la Deuda pública, de Valores mobiliarios de todas las clases y de los resguardos de depósito de unas y otros, cuando sean propiedad de extranjeros con domicilio habitual fuera de España y previa notificación de que los fondos invertidos en los valores de referencia han sido importados a España conforme al régimen establecido por el decreto de 11 de junio último.

Con carácter transitorio y mientras se regulariza el servicio de divisas, el Centro Oficial de Contratación de Moneda expedirá a los importadores que lo soliciten y tengan pendiente de entrega por dicho Centro, la moneda correspondiente de las mercancías importadas, un certificado con todas las garantías formales convenientes para su autenticidad, expresiva de la suma de moneda extranjera de que se trate, que el interesado ha de recibir en su día del expresado Centro Oficial de Contratación de Moneda, como saldo de la suma de pesetas entregadas con tal fin a dicho Centro para pago de mercancías importadas.

A fin de que los interesados puedan utilizar estos certificados en España o en el Extranjero, en la forma que a sus intereses convengan, los dichos certificados habrán de ser devueltos al Centro Oficial al servir éste las divisas objeto del expresado documento.

El Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Centro de Contratación, dictarán las disposiciones e instrucciones para la aplicación de este decreto."

POMBO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO, DANDOLE CUENTA DE SU VUELO

Madrid.—El aviador señor Pombo, estuvo en la Presidencia visitando al Jefe del Gobierno, al que dió cuenta de su vuelo a América y le entregó el mensaje para el Gobierno español, del que ha sido portador por encargo del Gobierno mejicano.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE LA CASA PARAMOUNT ACEPTA LA DESTRUCCION DE LA PELICULA. - LAS MEDIDAS EN CASO DE NO REALIZRSE LO PROMETIDO

A las sis de la tarde, el jefe del Gobierno hizo subir a los periodistas a su despacho oficial de la presidencia y les dijo:

—Cuando he hablado a mediodía con ustedes se me ha olvidado dar les una noticia que me han comunicado desde el Ministerio e la Gobernación.

En dicho departamento ministerial, ha estado el representante de la casa Paramount, para decir que su Compañía aceptaba destruir la película y en ese sentido se ha cablegrafiado a Norteamerica, para que hoy, a presencia del embajador de España, se destruya el negativo de dicha película.

Si llega el día de mañana y no se ha cnfirmado esta noticia, se suspenderán las representaciones en toda España de toda clase de películas de dicha casa.

Todo hace suponer que a estas horas ya se habrá cumplimentado el acuerdo del Consejo de ministros de la República española.

Les doy a ustedes esta noticia, oprque como se habían promovido algunos alborotos, tengo interés en que salga en los periódicos de esta noche.

UNA RESTITUCION ANONIMA AL TESORO

Madrid.—En la Secretaría del señor Chapaprieta se facilitó la siguiente nota:

"El Ministro de Hacienda, bajo sobre ordinario y por correo interior, ha recibido, con una nota anónima que dice "Para restituir el Tesoro", la cantidad de 1.250 pesetas en billetes. Por el Ministro se ha hecho el ingreso de dicha cantidad en la Dirección del Tesoro con las formalidades legales."

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA

Madrid.—El grupo parlamentario vitivinícola se reunirá el miércoles próximo al objeto de estudiar el proyerto de arrendamiento del impuesto de alcoholes y otros asuntos de importancia, relasionados con nuestro comercio exterior.

AL JEFE DEL GOBIERNO SE LE ENTREGA UN PERGAMINO NOMBRANDOSELE HIJO PRECLARO DE ALICANTE

Madrid.—En uno de los salones de la Presidencia del Consejo se verificó a primera hora de la tarde el acto de entrega al Jefe del Gobierno de un pergamino nombrándole hipo preclaro de la provincia de Alicante.

Estuvieron presentes en el acto el Presidente de la Gestora Provincial de Alicante y una nutrida representación de la Casa de Levante, en la que figuraban varias señoras y señoritas.

El Presidente de la Diputación pronunció un discurso ensalzando al señor Chapaprieta y felicitándole por la labor que realiza.

El Presidente del Consejo contestó a los comisionados con emocionadas palabras, dándoles las gracias por la deferencia que para él ha tenido la provincia de donde es natural.

EL PROBLEMA DEL PARO EN LA CLASE MEDIA Y EN LA JUVENTUD. - MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado, que estudiando el problema del paro en las clases medias y al referirse a la crisis que atraviesan los profesores de orquesta, ha dicho que ha celebrado varias conversaciones con los representantes de Empresas teatrales, que le ofrecieron contratar las orquestas en sus espectáculos siempre que se disminuyesen los gravámenes que sobre los mismos pesan.

El ministro hizo también referencia a los estudios hechos para conjurar el paro de la juventud, según las recomendaciones hechas en las Conferencias internacionales del trabajo recientemente celebradas.

Luego se refirió el señor Lucía a las reuniones de la Junta Nacional contra el paro, las cuales se han distribuído cerca de veinte millones para continuar las obras ya iniciadas, además de dso millones destinados a obras de puertos distribuídos ayer.

También dijo que se ha resuelto el concurso de alumbramiento de aguas, haciendo concesiones por valor de millón y medio de pesetas.

En la semana próxima se revolverán los concursos de saneamiento e higiene de Municipios rurales, aeropuertos y autopistas y red nacional de ríos, con un total de 1.6á0 millones.

Finalmente, el ministro de Trabajo dijo que la situación de los funcionarios temporeros e interinos de su departamento se resolverá mediante un examen similar al efectuado en el Ministerio de la Guerra, según determina la ley de restricciones.

Añadió que al próximo Consejo llevará un decreto unificando las escalas del Cuerpo de Prisiones, cubriéndose las plazas de jefes de servicio según determina la ley.

¿Conferencia política?

Ayer tarde, después de terminadas las horas de despacho en el Ayuntamiento, entre dos y tres, supimos que el gestor de la CEDA, señor Gutiérrez, había estado celebrando larga conferencia con el presidente de la Gestora, señor Fernández Repeto.

Tratamos de enterarnos del objeto y resultado de dicha conferencia, pero el señor Gutiérrez, al que preguntamos, se mostró completamente reservado.

No es difícil asegurar, sin embargo, que la conferencia estuviera relacionada con la retirada del Ayuntamiento de los miembros de Acción Popular, y nos atreveríamos a asegurar que mucho tendrían que cambiar las cosas para que los gestores cedistas volvieran a los escaños que abandonaron tan justamente y con satisfacción por parte de los que opinan que a los Municipios no se debe ir a hacer política, sino a defender únicamente los intereses del pueblo y no las conveniencias de ningún partido político.

El baile de esta tarde en el Mercantil

Según nos comunica en atento B. L. M. el Presidente del Centro Mercantil e Industrial, don Santiago Hervías, de seis y media de la tarde a las nueve de la noche de hoy tendrá lugar en los salones de dicho círculo una reunión de confianza.

Conociendo el entusiasmo que estas fiestas de sociedad despiertan siempre en el elemento joven, es de esperar que la de esta tarde alcance la brillantez y lucimiento acostumbrados.

El ministro de la Guerra pronuncia una interesante conferencia en el domicilio de Acción Popular

FUE DEDICADA A LOS ELEMENTOS DE LA JAP. - "NO HE POSPUESTO NADA, NI HE OLVIDADO A NADIE". - EN ESPAÑA EXISTE TODAVIA UN ESPIRITU REVOLUCIONARIO. - COMO SE GESTO EN ESPAÑA ESE MOVIMIENTO: LA ESCUELA Y EL SINDICATO. -- LA REVOLUCION PERDIO LA BATALLA EN LA CALLE Y BUSCA OTRO CAMINO DE LLEGAR AL PODER. - NO HAY QUE ASUSTARSE DE LA CONCENTRACION DE IZQUIERDAS. - EN NUESTRAS MANOS SE PUSO UNA SOCIEDAD TOTALMENTE DESHECHA. - ESTAMOS EN EL COMIENZO DE LA ETAPA DEFINITIVA. - EL EJERCITO NO ESTA PARA DAR UN GOLPE DE ESTADO NI PARA INTERVENIR EN POLITICA. - LA BATALLA ELECTORAL SERA LA BATALLA DEFINITIVA

En el dmicilio social de Acción Popular, encontrándose totalmente abarrotaod de público todos los salones, habitacines, pasillos y escaleras, pronunció esta noche su anunciada conferencia a los elementos que integran la juventud de dicho partido, el Jefe del mismo y ministro de la Guerra señor Gil Robles.

La instalación de altavoces permitió escuchar desde todas las dependencias del amplio domicilio, las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles.

Este ocupó la presidencia, acompañado del ministro de Trabajo y Justicia señor Samón, diputado Carrascal y Ruiz Alonso y directivos de la JAP.

El vicepresidente de la juventud señor Pérez Laborda pronunció unas breves palabras dedicadas al jefe.

Aquí están—comenzó diciendo—las juventudes emocionadas y engrandecidas de que vengas a dirigirnos la palabra, robando tiempo a tu tiempo preciso. Estas masas están hoy más unidas que nunca e identificadas en absoluto con Acción Popular, aceptando la disciplina del Jefe que es el restaurador y el transformador de España.

Aquí estamos las juventudes de Acción Popular que queremos que termine esta etapa y comience la definitiva. La revolución fué vencida en la calle y el terreno legal, aunque todavía late en muchos españoles. Ella fué debida principalmente a la labor desarrollada por la cátedra y por la prensa disolvente, que es inaceptable para España. Te seguimos y te seguiremos como digas, sin anhlos ni precipitaciones, porque estamos seguros de que lo que digas es lo que necesita España. Jefe, manda que la JAP de España está ansiosa de obedeceros, os seguimos como queráis, si es preciso derramando nuestra sangre y uniendo nuestros nombres a la lista gloriosa de los mártires del ideal.

El señor Pérez Laborda fué muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles fué recibido con una estruendosa ovación que duró varios minutos.

Fué acogido con las palabras "Jefe", "Jefe", repetidas multitud de veces por aquella muchedumbre.

El señor Gil Robles comenzó diciendo:

Amigos: Podrá haber extrañado a alguien que tras una larga etapa de silencio, ahora os dirija a vosotros la palabra. Pero ello es debido a que las circunstancias han rectificado mis propósitos.

No he pospuesto nada ni he olvidado a nadie. Deseo que quede perfectamente clara la posición vuestra y la mía.

Vosotros sois el blanco de las iras del ataque de nuestros enemigos, sois el blanco de las censcras y de los ataques. Se busca a vosotros para atacarme a mí.

Por eso he querido venir, para decir a todos los que os atacan y os zahieren, que yo estoy solidarizado con vuestra posición y aquello que no son arrebatos juveniles. disculpables casi siempre. Y también acudo para fijar la posición nuestra y definir deberes políticos en los momentos presentes.

En España existe todavía un espíritu revolucionario cuya intensidad sería necio desconocer y suicida menospreciar.

Se dice que la culpa es nuestra, porque no hemos sabido desarraigar ese movimiento revolucionario, a pesar de llevar algunos meses en el Gobierno.

Es cierto que al cabo de dominar hace dos meses el movimiento en las caces. existe en la masa un movimiento revolucionario.

Yo no quiero censurar ni para los regímenes caídos ni para los hombres que los encarnaron. Es tarea sencica hacer una lista de errores de los gobernantes. Simplemente voy a recordar algunos episodios de ese espíritu revolucionario.

Este espíritu se forma en el orden de la actividad intelectual y en la actividad societaria. En la escuela y en el sindicato. En la escuela y en la Universidad y en la Casa del Pueblo.

Este espíritu revolucionario de España no se ha formado en unas horas, ni tampoco es obra de una sola generación.

La escuela durante mucho tiempo ha ido preparando en España esta rebeldía y eso ha sido fruto de varias generaciones. Es obra de la sociedad descristianizada, Es labor de nuestros enemigos, a los que se daban cátedras y pensiones en el extranjero.

Eso se ha venido haciendo cuando la religión católica era la oficial de Estado, cuyo régimen y dinastía se ha perdido. La consecuencia es venir ahora a exigir las culpas a quienes hemos recogido esas propias consecuencias.

El espíritu revolucionario de la escuela iba pasando al sindicato.

Los hombres que ahora actuamos en política, hemos tenido abundancia de dolores y sacrificios en la obra social y sindical de muchos años.

Cuando llegó el instante de una solución de fuerza, entonces se dió trato de preferencia al sindicato socialista.

Recuerda que él formó parte durante la monarquía de diversos organismos de representación a la confederación Católica Agraria, y en aquellas sesiones, el voto decisivo era siempre para el partido socialista. Aquellos gobernantes, hoy nos echan a nosotros paletadas de fango sobre la frente por no resolver a su conveniencia los problemas sociales qeu ellos envenenaron.

Así fué gestándose el espíritu revolucionario. Lo hecho lo culpo no solo a los gbernantes y a las organizacines políticas sino también a la sociedad española de la que todos formamos parte. A todos nos alcanza una responsabilidad.

Habla del cinturón de las grandes capitales, donde existen grandes miserias. Eso no lo remedia el Estado, sino la sociedad. Y en eso nos cabe una gran parte de responsabilidad a todos.

Muchas veces dejamos a un lado el espíritu del cristianismo olvidándonos de las necesidades de nuestros hermanos.

El espíritu revolucioario triunfó en las Cortes Constituyentes y plasmó una Constitución que es la que hoy nos rije.

En las elecciones de noviembre del treinta y tres, dimos la batalla y llevamos al Parlamento una masa de sentido conservador. Por la mente de las derechas, gran parte de éstas creyeron que ya estaba realizado todo. Ahora no hay más que cantar victoria—dijeron muchos, y rectificar todo lo rectificable, pero nosotros, sin embargo, con grandes luchas entre nuestros propios amigos desenvolvemos una política.

Habla del acto celebrado recientemente en Madrid al que concurrieron millares de personas para escuchar al siniestro Azaña.

Tan distinto de la realidad fué cree que en Novimebre del treinta y tres se había dado el paso definitivo, como asustarse ahora como han hecho las derechas, de la concentración de izquierdas.

Surgió hace un año la revolución que fué vencida en las calles por Acción Popular. Esto no lo digo para pedir el agradecimiento de nadie, sino por nuestra propia satisfacción. Ni siquiera se lo pedimos a periódicos que hoy día se publican por estar precisamente nosotros en el Poder, pues de otra manera no saldrían a la calle.

La revolución, que perdió la batalla en la calle, cambió de orientación y se disponía a entrar en lucha para ver si puede llegar así a la conquista del Poder.

Vamos a ver la posición del partido en este orden. Vencida la revolución en la calle, importaba a las derechas, y a Acción Popular, tomar las posiciones necesarias para la batalla definitiva. Era esa nuestra posición en la vida política española. En nuestras manos se ha puesto una sociedad totalmente deshecha. Ni siquiera los elementos civiles y militares se nos han entregado totalmente para hacer la transformación legal que necesitaba España.

Hemos comenzado por la reconstrucción económica que sea la base de una política de nivelación presupuestaria. Al disminuir los gastos y aumentar los ingresos, es un sacrificio que se pide a la sociedad. Y la esta política levanta protestas y crea enemigos y nos pone enfrente de una masa de intereses que se defiende. Será vencida y para ello he dado mi colaboración y la fuerza de mis votos.

Cuando yo dije en el Parlamento, hace dos años, el dinero se busca donde sea y como sea, fueron grandes las aclamaciones que me atributaron. Así se habla, me decían. Así se actúa. Pero en el fondo de muchos de los que ma aplaudían, no querían que se tocara a su dinero.

Ahora vamos a conestar en la práctica hasta dónde llega el egoismo Ovaciones ya tengo bastantes. Lo que quiero son hechos. Lo que deseo es que se nivele el presupuesto para realizar una labor de justicia distributiva de la sociedad. Es necesario se libere a los pueblos que no tienen más que miserias. Mientras unos disfrutan de automóviles y tienen lujosos tapices, otros se mueren de hambre. Eso no puede ser una sociedad cristiana, y si la sociedad cristiana no lo quiere así, es que ha sido dejada de la mano de Dios.

Sé que eso quita votos y lástima intereses, pero os digo que si Acción Popular no hubiera servido más que para eso, pido a Dios que se disuelva inmediatamente. Prefiero que me digan: Por una vez hay unos cristianos que no llevan esa palabra en los labios, pero que la llevan en el corazón.

Pedimos ese dinero que a unos sobra para hacer esa obra de justicia social y cristiana. Y también lo queremos para realizar una obra patriótica.

Habla de lo que dicen ciertas gentes sobre el empeño que él tenía en ocupar la cartera de Guerra. Mi único deseo era que España tuviera lo que no tenía: España.

Podría brindaros las primicias de algunos datos muy interesantes en relación con el asunto militar, pero algún día os lo citaré, y si hoy no lo hago, es porque espero a que ese estadista que destruyó el Ejército me lo pida en el Parlamento.

Nosotros queremos únicamente que España tenga aquellos elementos para ser respetada en el mundo, para entrar en el concierto de todas las naciones y no tener que ir a remolque de cuanto aquellas digan.

Queremos que digan que España tiene una historia, un presente y un porvenir. Que no tenga que pasar por posiciones obligadas en el concierto de las naciones y hasta por el capricho de una casa cinematográfica.

Por eso he ido al Ministerio de la Guerra, para realizar una labor que pondré muy pronto en claro, para que conozca el país los partidos que han cometido la obra criminal y antipatriótica de destruir el Ejército. Emplazo a todos para discutir la política militar de España.

Para realizar mi propósito he admitido colaboraciones y contactos. Compadezco a aquellos que se lamentan de nuestra posición. "Acción Popular al cabo de unos meses de colaboración en el Gobierno, sale tan íntegra y tan pura como el día que entró a raíz del triunfo de los comicios".

Este es el comienzo de la etapa definitiva. Están emplazadas claramente las posiciones. Frente a frente la revolución y la contrarevolución.

Alrededor de mí se ha creado un ambiente interesado por unos y por otros. Se habla de golpe de Estado. Mi supuesto propósito de implantar una dictadura militar. Esto lo ha dicho de una parte, las izquierdas, pero por otra parte también están creando ese ambiente muchas gentes de derechas. Y lo ocurrido de el caso es que para muchos el golpe de Estado no es más que un seguro de tranquilidad, de seguridad y de egoismo. Quienes piensan eso son unos suicidas. El Ejército no está para dar un golpe de estado, ni para intervenir en política.

La primera dictadura de un hombre de gran corazón trajo un movimiento revolucionario. De una segund dictadura, traída por la locura de unos saldría una revolución soviética y esta responsabilidad no la quiere Acción Popular, ni ante Dios, ni ante España.

Para lograr el triunfo definitivo creo únicamente en el espíritu salvador de España, con una táctica triunfadora, hemos de conquistar la política, y si nó retirarnos a nuestras casas hasta que nos saquen los enemigos por nuestra cobaría. El momento del triunfo va a llegar pronto y hemos de prepararnos. Vamos a hacer la conquista de la mayoría para asumir la integridad del poder. Hasta ahora la sociedad española no nos ha dado más que una parte del triunfo y no tiene derecho a exigirnos la totalidad. Para ese momento os llamo a ver si de una vez España comienza a cicatrizar heridas de la guerar civil en que está metida.

¿Quén va a hacer las elecciones? No lo sé, aunque lo sospecho. Sea quien sea no será peor que quien hizo las elecciones de los burgos podridos. Nosotros no amenazamos. Unicamente trazamos una forma. Yo no tengo temor alguno del porvenir.

Hay quien dice, que el gobierno que realice las próximas elecciones será juez del campo entre la revolución y la contrarrevolución. El espíritu del país no permitirá una cosa semejante. No cabe la lucha entre el asesino y el hombre honrado.

Estad tranquilos. En España se harán las elecciones con una garantía absoluta para el sufragio ciudadano. W

Yo sé el entusiasmo de vuestro corazón, día tras día, mutilo algunos de vuestros entusiasmos y pongo freno a alguna de vuestras actitudes.

Para realizar grandes empresas vosotros no tenéis que extender el brazo, basta que lo pongáis sobre el corazón. No necesitáis ningún uniforme porque tenéis la vestimenta de una compenetración absoluta.

Para esa cruzada os reclamo a vosotros que tenéis que ir a la vanguardia para dar la batalla electoral que será la batalla definitiva.

Este acto de hoy es el comienzo de uan intensa campaña de propaganda. Vamos a ir otra vez por campos y ciudades de España. Veréis como esta España responde siempre a los hombres honrados y patriotas. Y cuando a nosotros nos parezca, no cuando quieran los enemigos, congregaremos en Madrid la muchedumbre mayor que se haya presenciado. Y ante esos millares y millares de hombres diremos: Ahí están nuestras ideas y nuestras armas.

Esa es España, y contra eso no podrá nadie ni en el presente ni en el futuro.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles, fué ovacionado durante largo rato. La salida del domicilio social la realizó el jefe de la Ceda, en medio de grandes dificultades, ebio al entusiasmo que existía, acompañándolo hasta tomar en la calle el automóvil oficial.

Se oyeron las palabras de: Jefe, Jefe, repetidas incesantemente.





La Cofradía de Nuestra Madre y Señora del Carmen

establecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, en cumplimiento de lo que señalan sus Estatutos, celebrará el Lunes 11 del actual, a las ocho y media de la mañana,

Solemnes Honras Fúnebres

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

La Junta de Gobierno lo comunica a sus cofrades y familias de los difuntos e invita a los demás fieles en general para que se sirvan asistir a dicho acto, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma de los finados



DIA NOVENO

La misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana Lunes 11 del actual, a las nueve de la misma, en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Guadalupe Visedo y Argote, viuda de Méndez

TERCIARIA FRANCISCANA

Que falleció en esta ciudad el día 3 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, nietos, hijo político y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.



Hoy Domingo 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver DE EL SEÑOR

D Eduardo Melendez de los Reyes

HERMANO DE LA SANTA CARIDAD

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, la Muy Humilde Hermandad de la Santa Caridad, su viuda, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al acto del sepelio, favores que les agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: San José, 7. No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy domingo 10 de noviembre de 1935.—A las 5, 7 y 10,30:

ALTA ESCUELA

(EL SECRETO DE CARLO CAVELLI), la presenta "Ufilms" con Rudolf Forster y Angela Salloker. — Precios: a las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40; a las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las doce de la mañana en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 10 de noviembre de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno: Bob Steele, en la producción del Oeste "AL SUR DE SANTA FE"; "DOS CAZADORES PATOSOS", cómica; DOS DIBUJOS. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: Lina Yegros y Antonio Pórtago en la producción española "C. E. A."

LA BIEN PAGADA

A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 10 de noviembre de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno de la producción de cow-boys "EL DOMADOR DE ALMAS", por Buck Jones; "GORILA A BORDO", cómica; DOS DIBUJOS. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE y NOCHE: La deliciosa pequeña Shirley Temple en la producción "Fox",

LA PEQUEÑA CORONELA EN ESPAÑOL

con Lionel Barrymore y Evelyn Venable.—A las 5, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 10 de noviembre de 1935.—Robert Montgomery, Walter Huston y Robert Young en

HONDURAS DEL INFIERNO

Producción "Metro", en español.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.—A las 5 y 8,45: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.



Apuntes de sociedad

En el Provisorato firmaron ayer su contrato de esponsales la señorita Luisa Scharfhausen Kebbon y nuehtro distinguido amigo, don Francisco Diaz Suárez, actuando como testigoos don Fernando Portillo Ruiz, don Mario Vallejo Juarrero y don Sebastián Aris.

La boda se celebrará en los últimos días de este mes.

SOMBREROS DE SEÑORAS Nuevos modelos. Parfh Elegante, Ancha, 14.

Llegó de Jerez, don Juan García, Inspector de la Assicuratrice Italiana.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

Programa que ha de ejecutar el Domingo 10 a as doce de la mañana en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz" bajo la dirección del Maestro don José A. Veiga.

Concierto número 111

PRIMERA PARTE

1. Camino de Rosas. Pasodoble. S. Lope.
2. La Capitana. Fantasía Vela y Brú.
3. Bohemios. Fantasía Vives.

SEGUNDA PARTE

1. Mirando la Giralda. Capricho andaluz. Arquelladas.
2. Katiuska. Fantasía II parte. Sorozabal.
3. Canción al trabajo Himno. E. del Toro.
4. Himno a Cádiz. José A Veiga.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo yute y raiz de coco, a precios de fábrica.

Después de larga y dolorosa enfermedad, dejó ed existir ayer en nuestra capital, nuestro querido convecino el prestigioso procurador don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Fué la del finado una vida de actividad constante, mereciendo por su labor y buen trato, ser general y juhtamente apreciado.

Aunque lo prolongado y cruel de su enfermedad hacía temer de un momento a otro desde hace algún tiempo un funesto desenlace, al sobrevenir este el sentimiento ha sido unánime.

Al sepelio que tendrá lugar en el día de hoy, acudirán sin duda alguna representaciones de todas las clases sociales de la ciudad y ello será el más recio testimonio de la gran estima en que por todos se le tenía.

A su viuda, hermanos y demás famlia la más sincera expresión de nuestro pesar.

Encuéntrase enferma de bastante gravedad la respetable señora doña Antonia Sánchez, viuda de García Villaescusa, cuya mejoría deseamos.

Desde hace varios días se halla gravemente enfermo nuestro distinguido y respetable amigo don Joaquín Adsua, catedrático de la Escuela Superior de Trabajo y ex-Inspector jrovincial de Trabajo.

Hacemos votos por la mejoría de tan respetable convecino.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) San Andrés Avelino.

Santo de mañana

San Martín, Obispo y confesor.

Santo del martes

San Martín Papa y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana y el martes, en las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos de Animas

Parroquia de San Loren.—A las siete de la tarde último día de la solemne Novena que en honor de las Animas Benditas celebra la Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, predicando el M. I. Sr. D. Pedro Jesus Bravo y Sobrado, canónigo.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde mes de Animas.

Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Capilla del Camino.—Esta Cofradía celebra sus cultos mensuales hoy domingo, teniendo a las ocho y media de la mañana Misa de Comunión y a las seis de la tarde los cultos acostumbrados.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN LORENZO

V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores

El lunes 11 del corriente, a las seis de la tarde, dará comienzo en esta Parroquia el solemne Septenario de Animas, que esta V. O. T. dedica en sufragio de sus servitas difuntos.

El domingo 17, tercero de mes a las ocho de la mañana Misa de Comunión, y por la noche Vigilia y procesión de Animas.

El lunes 18, a las nueve de la mañana, Misa solemne en sufragio de los mismos.

Hay concedidas innumerables indulgencias a las personas que asistan a estos cultos.

Gobierno civil

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

A las dos de la tarde de ayer recibió a los periodistas el Gobernador Civil accidental señor Cascaroha, quien manifestó que era la normalidad completa en toda la provincia y que carecía de noticias que comunicar.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 1.º Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, presentado.

Capitán Médico, don Ginés Torrecillas, despedido para Ronda en comisión del servicio.

Capitán de Artillería, don Manuel Rodríguez, incorporado.

Teniente de Infantería, don Enrique Carravedo, despedido.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE, INDISPUESTO

Por encontrarse algo indispuesto no acudió ayer a su despacho de la Presidencia de esta Corporación, don Pedro Icardi.

Delegacion Marítima

Al recibir a los periodistah el delegado marítimo don Manuel Varela, les manifestó que no había novedad alguna. Que había recibido numerosas visitas entre las que figuraba una comisión de estudiantes de Medicina qe habían estado a invitarle para la becerrada que celebrarán hoy en nuehtro circo taurino, a la que prometió asistir.

También manifestó que había sido visitado el día anterior por una comisión de señores Maestros paar invitarle al festival que se celebró el viernes en el Gran Teatro Falla al que por no haber podido ahistir mandó un representante.

Vida marítima

Escaso interés ofreció la jornada de ayer; como única nota destacable de la jornada, merece citares la llegada de un correo de las Islas Canarias con gran número de pasajeros, y la salida de otro correo para aquellah islas.

En etse último buque, salieron para las guarniciones de Canarias los reclutas del último cupo, que fueron despedidos por el jefe de día y oficiales de vigilancia.

El resto del movimiento no ofreció gran interés, registrándohe la entrada de un vapor español y otro alemán, aparte de algunos buques de vela.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife" llegado de Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas con pasaje, correhpondencia y carga general, siendo despachado este buque para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", qu ezarpó a las tres de la tarae con gran número de pasajeros, carga y correspondencia para Las Palmah y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español "Cabo Blanco", que tomó entraad procedente de Barcelona y escalas con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Velero español "Lealtad", que salió para San Sebastián con carga general.

Candray español "Margarita", que lo hizo con carga general para Barbate.

Vapor alemán "Dalia" que tomó entrada procedente de Sevilla con carga general.

En la Audiencia

CUANDO IBA DE CAZA, RESULTA "CAZADO"

Juan García Cala, el día 9 del mes de enero del corriente año, salió de Villamartín con treinta y siete lazos de caza, y después de penetrar en la finca de aquel término "Encinar de Vico", para lo que saltó los espinos artificiales que rodean, ignoramos si cazó algo, pero lo cierto fué que a él lo "cazó" la pareja de servicio de la Guardia civil, que con el atestado correspondiente lo puso a la disposición del juez de Arcos de la Frontera, que lo procesó por el supuesto delito de infracción de la Ley de Caza.

En el día de ayer ocupó el banquillo y el representante de la Ley, abogado señor Quintero y del Río, interesaba en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor, defendiéndolo el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

PENETRAN EN UN CORTIJO Y SE APODERAN DE CATORCE AVES DE CORRAL

El banquillo de la Sección segunda lo ocuparon ayer Joaquín Arcos Vergara, Juan Benítez Iglesias y Manuel Rodríguez Mateos, acusados de haber escalado la tapia del cortijo "El Convento", en la noche del 27 de febrero del corriente año, apoderándose de catorce aves de corral, propiedad de José Rodríguez Delgado, de las que solo diez han sido recuperadas, estando valoradas las que faltan en veinte pesetas.

El fiscal considera el hecho un delito de robo de los artículos 493 y 492 del Código Penal, solicitando la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión menor e indemnización de veinte pesetas.

Los defiende el señor Fernández de Castro, que solicita la absolución; y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR ESTAFA

Ultimamente compareció en la Sección segunda Francisco Ochoa Manchado, procesado en el Juzgado de Puerto de Santa María, por un delito de estafa de 754 pesetas.

Solicita el fiscal se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

CAUSAS DEL JURADO QUE PASAN AL TRIBUNAL DE URGENCIA

Por resolución de la Sala, en virtud de recientes disposiciones superiores, han pasado al Tribunal de Urgencia las causas que estaban señaladas para los días 11 y 12 del Juzgado de Chiclana, contra Manuel Izquierdo González y Manuel Fornell Aragón, por homicidio y asesinato, respectivamente.

Estas dos causas pertenecen a la Sección segunda, y a la primera pasó otra contra José Espada González, presunto autor de la muerte del portero del Banco Internacional de Industria y Comercio.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Chiclana: Homicidio: Manuel Sánchez González: Sres. Beltrami y González.

Cádiz: Francisco Morales Pareja y otros: Sres. Salazar, Pérez Halcón y Conti.

San Fernando: Estafa.: Francisca Rodríguez: Sr. Pérez Halcón.

Idem: Robo: José González González: Sres. Jara y Lepiani.

El «As» de los espectáculos

Ni que decir tiene que nos referimos a el Americain Cirque que está ocupando todo el interés espectacular en Cádiz durante estos días.

Americain Cirque se despide de nosotros el próximo martes, es decir que hoy es el último día de fiesta que podremos disfrutar de las delicias de el circo.

Para hoy en las tres funciones ha organizado Americain Cirque sendos programas en los que alternan los dos nuevos debuts de ayer junto a toda la compañía.

En las funciones de las siete de la tarde y la de la noche, los Hermanos Díaz presentarán una nueva humorada que ha de causar enorme regocijo.

Y para mañana lunes, penúltimo día de actuación, está preparada la función bomba de la temporada.

Función en homenaje y beneficio de los saladísimos clowns hermanos Díaz, que tan pronto han han conquistado a el público gaditano.

La función como es natural tendrá como base la risa, ya que en honor de los magos de la risa se celebra.

Para que la velada resulte altamente interesante y el espectáculo que presenciemos sea algo distinto a lo que hemos visto estos días, en el Americain Cirque, los Hermanos Díaz estrenarán en una pista circense la revista cómico-lírico y coreable titulada "Lluvia de Estrellas" y dividida en 9 cuadros.

En ella, como es natural, los principales protagonistas son los beneficiados y toman parte todos los artistas que componen el espléndido cuadro de el Americain Cirque.

Ni que decir tiene que tanto hoy en sus tres funciones como mañana en la función de broma, el Crico se verá con el mismo esplendor que todos los días anteriores: es decir, completamente lleno.

EN EL MANICOMIO PROVINCIAL

Un enfermo pone fin a su vida, ahorcándose

La noticia como siempre en estos casos llegó a nosotros casualmente una camilla que pasaba del Depósito de Santa Rosalía, y al interrogar a los que la llevaban solo saben que era para el Manicomio de donde tenían que trasladar un cadáver.

Intentamos informarnos en el benéfico establecimiento y como siempre, la más absoluta reserva, alegan tener órdenes de no dar noticias, y tenemos que abandonar nuestro itnento y dirigirnos a otras fuentes donde hallarlas.

Al fin, después de numerosas pes quisas logramos saber, que al mediodía había estado el Juez de Instrucción don Diego de la Cruz, con el actuario don Felipe de las Cuevas, y que la visita había sido motivada por que un demente había puesto fin a su vida ahorcándose.

Según quien nos informa, el enfermo, del que no pudimos saber el nombre, estaba en una de las seldas de la planta baja, encamado y sujeto con una cuerda por sufrir fuertes ataques; seguramente en un esfuerzo, logró deshacerse de sus ligaduras y atando la cuerda a una ventana que hay sobre la puerta, para lo que tuvo que aproximar la cama a ella para alcanzarla, hizo un lazo corredizo y se colgó, poniendo fin a su vida.

Inutil describir el espectáculo que se ofrecía a la vista, siendo trabajaoso abrir la puerta, pues el peso del cadáver hacía presión sobre ella, quedando en esta posición hasta la llegada del Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito de Santa Rosalía, donde se le practicará la autopsia por los forenses.

Descanse en paz el desgraciado alienado.

Trágico suceso en la Fábrica de Torpedos

Un indivíduo intenta penetrar en este establecimiento militar, siendo muerto a tiros por uno de los centinelas

Una nueva tragedia ha venido a turbar el espíritu tranquilo de los gaditanos.

En estos últimos meses nuestra ciudad ha sido varias veces teatro de dolorosos sucesos de sangre.

El de ayer tarde es uno de esos acontecimientos desgraciados que pudiendo ser solamente ocurrencia sin importancia se transforman por la concurencia de circunstancias varias, en un fuerte drama.

Si la víctima de este hecho hubiese atendido al requerimiento del centinela los periódicos nos hubiéramos limitado a hacer una gacetilla del suceso, pero una tozudez inexplicable hizo que se convirtiese en tragedia lo que solo debió ser un sucedido sin transcendencia.

Como llegó la noticia a nuestra Redacción. -- Los informadores tropiezan con las primeras dificultades.-- Lo que logra saberse por deducciones : : : : : : : :

Cuando en virtud de nuestra misión diaria, acudimos a determinado centro oficial, en busca de noticias se nos dijo que en la Fábrica de Torpedos, uno de los centinelas había matado a tiros a un individuo que había intentado penetrar en el interior del establecimiento saltando una tapia.

Tal fué la noticia escueta que llegó a nosotros a las cuatro de la tarde.

Con la certeza de que el suceso se había desarrollado, aunque sin poder concretar la forma en que se había registrado nos dirigimos a la Fábrica de Torpedos.

Era lógico que acudiésemos en busca de informes del suceso al lugar mismo donde había ocurrido.

De antemano contábamos con las máximas dificultades para el desenvolvimiento de nuestro cometido.

Hemos de dar algunos detalles que estimábamos precisos antes de entrar en la referencia del hecho.

La Fábrica de Torpedos que como saben nuestros lectores aún no ha llegado a funcionar (cosa que lamentamos como gaditanos) es un establecimiento militar que se encuentra bajo el control de las autoridades de Marina, y que está situado a la entrada de la barriada de San Severiano.

El servicio de custodia y vigilancia de esta Fábrica está a cargo de fuerzas de infantería de Marina.

Empezamos nuestra información recurriendo al cabo de guardia, pero éste se negó rotundamente a facilitarnos dato alguno.

El vecindario que se había situado en aquellos alrededores, estaba tan falto de detalles como nosotros, asegurándonos que no habían oído disparos ni sabían otra cosa que lo que era de rumor general.

Mal se presentaba la labor informativa.

Entre lo recogido de unos y otros pudimos saber que lo ocurrido era, con bastante aproximación, lo siguiente: Un individuo, entre tres y tres y media de la tarde, intentó saltar las tapias de la mencionada fábrica por el lado que da frente a la vía férrea. Por algunos se llegaba más allá en las afirmaciones y se decía que el sujeto en cuestión había logrado saltar la tapia sin hacer caso del centinela que en cumplimiento de su deber había dado los tres altos reglamentarios y hasta había llegado a advertir al asaltante que dispararía contra él si insistía en penetrar dentro del edificio. Como no hiciese caso de estos requerimientos, el centinela que, era soldado de Infantería Marina, Francisco Villa Rodríguez, disparó matando al audaz o inconsciente sujeto.

Esta fué la primera versión que logramos tener del suceso.

Autoridades de Marina que llegan.-También se persona el Juez que ha de realizar las diligencais relacionadas con el suceso.--La reserva es absoluta : : : :

A las cuatro aproximadamente llega a la Fábrica un auto del A. N. M., de San Fernando, y de él descienden el capitán de Navío Jefe de Estado Mayor del Departameto don Adolfo Rodríguez y el teniente coronel primer jefe del batallón de Infantería de Marina de esta Base Naval don Ricardo Olivera.

Tres cuartos de hora estuvieron estos señores en el interior del establecimiento. Al salir, lo hacen acompañados del Juez Instructor capitán de Infantería de Marina don Juan Bazán Romero.

Los periodistas no se mostraron remisos en abordarlos, aunque sin resultado positivio.

Ni una palabra más que la confirmación del suceso; es decir que a consecuencia de un disparo hecho por un centinela había resultado muerto un individuo hasta aquel momento desconocido, que había intentado saltar por la alta tapia que da a la vía férrea y que lejos de contestar a los requerimientos del soldado había huído, por lo que éste se vió obligado a disparar contra él.

Esto fué lo único que nos dijeron los señores Rodríguez y Olivera asegurando ser lo único que conocían pues lo demás era secreto del sumario y por lo tanto solo conocía el Juez Instructor.

Un coche de ambulancia de Sanidad de la Armada.-- Ni los guardias municipales hablan.--El fotógrafo Dubois en acción : : : : : :

Serían las cuatro y media cuando llegó un coche de ambulancia de Sanidad de la Armada, procedente de San Fernando y el que sin duda acudía para recoger de la víctima de esta trágica ocurrencia, y trasladarlo al Depósito de Santa Rosalía, donde suponíamos habían de ser conducido.

Un cabo y un guardia urbanos fueron requeridos por el señor Juez encargado de la instrucción de este sumario pero nada nos dijeron porque nada sabían según nos aseguraban.

Solamente supimos que se trataba de un sujeto como de unos cuarenta años, vistiendo traje de mecánico y tocado con boína.

El fotógrafo Sr. Dubois que fué llamado por el Juez Instructor sacó unas fotografías del cadáver con objeto de poder identificarle con más facilidad.

Se identifica el cadáver :

Después de muchos esfuerzos logramos averiguar que el cadáver del asaltante de la Fábrica había sido identificado por los documentos que llevaba encima. Resultó ser José Pedemonte Fierro, de 47 años, chofer de oficio y en la actualidad sirviente de una de las grúas de la Junta de Obras del Puerto; es casado con tres hijos, y domiciliado en el número 21 de la calle Ramón Ventín (antes Sacrameto). Este infeliz cayó muerto a cuetro metros de la puerta del taller de fundición y presentaba una herida por arma de fuego en la oreja derecha con orificio de salida por la oreja izquierda, herida que le debió producir la muerte instantáneamente.

¿Que es lo que pretendía Pedemonte al intentar entrar en la Fábrica? : : : :

Lo que no se ha logrado saber son los motivos que el infelíz Pedemonte tuvo para pretender entrar en el recinto del Establecimiento militar. Al identificarse el cadáver hubo que desecharse la versión de que se trataba de un maleante que llevaba el propósito de robar, ya que José Pedemonte era persona de buenos antecedentes y disfrutaba un joral bastante estimable.

Hemos averiguado que en la Comisaría de Vigilancia no tenía antecedente alguno, ni figuraba como peligroso.

Todos estos datos hacen difícil conocer los motivos que llevaron al obrero Pedemonte al lugar donde encontró la muerte.

Hemos oído decir que el centinela estaba hondamente emocionado por lo ocurrido, asegurando que no tuvo el propósito de matarle.

Declara el centinela : : :

Según referencias, el centinela Francisco Villa Rodríguez, declaró que se encontraba de espalda cuando sintió un ruido fuerte, junto a la tapia y por la parte interior del edificio y al volverse observó que un hombre corriendo trataba de adentrarse en uno de los talleres. Le dió tres veces el alto, advirtiéndole además que dispararía sino se detenía y como no obedeciera, hizo fuego cayendo muerto el que corría.

Estas noticias, que según, no tienen otro valor que el de una información recogida al vuelo y sin el marchamo oficial.

Un capitán médico de la Armada certificó que la víctima de este suceso era cadáver.

Autopsia y sepelio : : : :

Terminadas las diligencias, el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de Santa Rosalía.

Hoy se verificará la autopsia y las cuatro de la tarde tendrá lugar el sepelio.

Descanse en paz la víctima de este desgraciado suceso.

Vía-Crucis por la salvación de España

El viernes pasado se verificó en la iglesia de San Juan de Dios, el décimocuarto Vía-Crucis que para la salvación de España, fué organizado por la Comunión Tradicionalista local.

La mencionada Iglesia es uno de los templos más evocadores del espíritu español, y hasta pudiéramos decir, que del genio de esta nuestra muy querida España. En efecto, el alma española encierra y compendia por designio especial del Señor, las cualidades afirmativas de un segundo pueblo de Israel, que en el pueblo Ibero corresponden a otras tantas negativas, haciendo de aquél la encarnación de los defensores de la Fe, y de éste la personificación de los detractores de la misma; del uno el pueblo cristiano y universalista por excelencia, del otro el pueblo anticristiano e internacionalista por esencia; del uno el abanderado de Dios y del otro el porta-estandarte de la rebeldía.

Y en esa secular y gigantesca lucha, en la cual los titanes parecen pigmeos ante el volumen y pesadumbre de las ideas y de los hechos, hay que recurrir a extraordinarios sucesos providenciales, si queremos darnos cuenta de la más o menos turbulenta marcha de la Historia. Así, encontramos, que un pobre obrero, albañil primero, y vendedor de libros después, el que andando el tiempo fué el gran fundador San Juan de Dios, sin otros recursos que su ardiente amor de caridad, se hallara un día en el Hospital por él establecido en Granada, sin tener ni pan para los numerosos albergados... y he ahí que la Providencia, celosa siempre del bien de las almas y hasta del bien de los cuerpos, le enviara a un mensajero celestial, el gran Arcángel San Rafael, que quiere decir medicina de Dios, con repletas espuertas de tierno y sabroso pan, que saciaran la necesidad de los pobres y necesitados.

Pues de la misma manera que Dios dispuso que su medicina, en forma de Arcángel San Rafael, satisfaciera en aquella ocasión las necesidades corporales de aquellos enfermos del cuerpo, ahora es posible que pidiéndoselo con fervor, nos conceda satisfacción a nuestras necesidades espirituales, que son las de nuestra muy querida Patria, para que vuelva a lucir su genio inconfundible y único, recuperando su perdida grandeza, por olvido de sus deberes, que es de esperar sea perdonado, ya que no por recompensa de sacrificios, que siempre deben hacerse, por premio a los merecimientos de un amor que no quiere tener por límites los perecederos de la presente vida, sino continuar más allá, confundiéndose un día con las legiones de los que no practican otra ocupación que la venturosa del amor contínuo, que es la felicidad eterna, la presencia real de Dios por los siglos de los siglos.

TAU.

Nota: El Vía-Crucis siguiente esperamos que sea en la iglesia-convento de Santa María, el viernes próximo, 15 del corriente mes, a las siete y media de la noche, como oportunamente se anunciará, mediante Dios.

T.

DEPORTES

Esta tarde comienza la Liga en toda España Mientras el Betis da la «alternativa» al Osasuna, el Sevilla se desplaza a Valencia

El Mirandilla juega con el Levante en su campo de Camino Hondo

Comienza ya esta tarde el magnífico torneo de la Liga. Acabados los superregionales, empieza ahora esta lucha interesantísima que durante bastantes semanas va a tener pendiente la atención de todos los aficionados españoles.

Ya el programa de la jornada de esta tarde ofrece partidos de verdadero interés. Véase si no:

PRIMERA DIVISION

En Casa Rabia:
Español-Barcelona.
En Mestalla:
VALENCIA-Sevilla.
En el Metropolitano:
ATHLETIC-Rácing.
En Buenavista:
OVIEDO-Athlétic Bilbao.
En el Patronato:
BETIS-Osasuna.
En Bardín:
HERCULES-Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Torrero:
ZARAGOZA-S. de Avilés.
En Zorrilla:
VALLADOLID-Coruña.
En El Parral:
NACIONAL-Celta de. Vigo.
En La Florida:
U. DE VIGO-S. de Gijón.

Segundo grupo

En Atocha:
Donostia-ARENAS.
En la Cruz Alta:
SABADELL-Júpiter.
En Lasesarre:
BARACALDO-Badalona.
En Vista Alegre:
Gerona-Unión de Irún.

Tercer grupo

En los Cármenes:
RECREATIVO-Gimnástico.
En la Condomina:
MURCIA-Elche.
En Camino Hondo:
LEVANTE-Mirandilla.
En Stadio Domecq:
XEREZ-Malacitano.

ENCUENTROS AMISTOSOS

EN PUERTO DE SANTA MARIA EL "RACING CLUB" CON EL "CALAVERA F. C.", DE SEVILLA

Nuevamente viene un equipo sevillano a enfrentarse con los animosos muchachos del Rácing Club Portuense, decidido a hacer el esfuerzo definitivo por incorporarse al balompié nacional.

El rival de esta tarde es el notable conjunto del Calavera F. C., el equipo negro que tan buenas exhibiciones ha hecho en todos aquellos partidos por él celebrados.

Nos dicen que actualmente se encuentra en mejor forma que nunca, y por ello, habida cuenta de que se desplazará completo, no cabe dudar que la pugna de esta tarde en el Puerto ha de ser de las francamente interesantes.

EN SAN FERNANDO REAPARECE EL TITULAR FRENTE AL AMATEUR DEL MIRANDILLA. EL PARTIDO SE CELEBRARA EN MADARIAGA, A LAS TRES Y TREINTA.

Después de bastante tiempo de inactividad, parece que al fin el San Fernando, volviendo por lo que fué en otro tiempo, reaparece pleno de entusiasmo y dispuesto a batirse de firme para que su nombre sea conocido definitivamente por su clase.

Empieza el equipo isleño su actuación enfrentándose al amateur del Mirandilla, que a este efecto se desplaza hoy a San Fernando.

Y de lo interesantes que vienen siendo tradicionalmente estas pugnas entre equipos isleños y gaditanos, cabe esperar, sin ningún género de duda, una gran pelea.

Así serán muchos los aficionados gaditanos que hoy se desplacen a San Fernando, porque el partido lo merece. Que no en vano se trata de un amateur que tiene acreditada su clase y de un equipo que se presenta hoy para recuperar su puesto.

BALOMPIE ENTUSIASTA

PILAR F. C., 2; CENTRO F. C., 0

Los pilaristas siguen su carrera triunfal por actuaciones En la tarde del pasado domingo lucharon con el Centro F. C., al que derrotaron por dos goals a cero.

Los vencidos, al verse que perdían el partido, desarrollaron juego duro; pero los muchachos del Pilar supieron mantener la ventaja, salvando como pudieron el juego brusco de su adversarios.

Se marcó un goal en cada parte y sus autores fueron Rivas y Juanito, respectivamente; anulándose al Pilar tres tantos más.

Se alinearon por el Pilar: Pancho; Sánchez, Gómez; Ortega, Juanito, Paco; Domínguez, Pepín, Narciso, Rivas y Emilio.

DE COLABORACION

EL SAN FERNANDO F. C. JUGARA EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA. - LA REORGANIZACION DEL CLUB Y LA AFICION ISLEÑA

Casualmente cuando paseaba por Columela me encuentro a don Luis Ramos, secretario del San Fernando F. C., que me facilita algunos datos acerca del club que reaparece.

Gustoso acojo las manifestaciones del señor Ramos, el que se expresa en estos o parecidos términos:

—En San Fernando hay una expectación y un entusiasmo por ver de nuevo a nuestro club, porque así existirá una rivalidad enconada entre los entusiastas del Club Deportivo Arsenal y nosotros, que no puede usted imaginarse. Con decirle que ni nosotros mismos lo llegamos a comprender.

—¿El motivo de su visita a Cádiz?—le pregunto.

—Pues, verá usted. He venido primeramente a concertar un partido con el Mirandilla (reserva) —que a estas horas ya se sabrá si se juega o no—y si no llegáramos a un acuerdo, jugaremos con un equipo sevillano. De todas formas, hay fútbol el próximo domingo en Madariaga.

En segundo lugar—agrega—vengo a buscar un extremo izquierda que es del único jugador que escaseamos. Tengo buena referencia de Eduardo, de la Gimnástica, y de Cárdenas, del Mirandilla amateur.

—¿Con cuántos jugadores contáis?

—Además de los que le voy a nombrar, estamos al habla con varios muchachos que por allí pasan con motivo del servicio en la Marina; pero en firme tenemos fichados a Ambroa y Busto para guardametas; Lacambra, Montero y Chele como defensas; Chicla, Soler, Lebrero y Hurtado para la línea media; Oneto, Arrones I, Asunción, Arrones II y Reyes, como para marcar tantos, en el adelante.

—¿Veo nombres desconocidos?—le digo.

—Sí; Busto es un buen portero malagueño. Asunción, procede del Tenerife y parece que habrá buena cosa en él. Soler, usted lo vería cuando jugó de centro medio con el Sparta de Sevilla el pasado domingo. ¿Qué tal le parece?

—¡Buena adquisición, a juzgar por aquél partido!

—Soler—añade—es también malagueño y cuenta diecinueve años. Reyes, perteneció hace poco al Betis sevillano amateur.

Continúa don Luis Ramos diciendo que el San Fernando participa en el campeonato próximo de tercera categoría, estando en espera de noticias de la Federación Sur.

—¿Jugaréis en el campo de San Carlos?—le interrumpo.

—No; está en muy malas condiciones y muy lejos; jugaremos todos en Madariaga.

—¿Tenéis entrenador?

—Un aficionado siempre disponible a prestar ayuda al fútbol casero; el insuperable entusiasta y antiguo jugador Juan Ramón.

Estas palabras que voy a mencionar son las últimas con que terminó la entrevista el señor Ramos, para conocimiento de esta hermana afición.

—Estrenamos uniforme, desde las botas hasta el jersey. Jersey blanquiazul, jantalón blanco, medias azul-blancas y botas negras.

Y por último, para que se dé usted una idea del entusiasmo despertado entre los isleños, le diré que antes de finalizar el mes que corre inauguraremos un local en la Avenida de la República, 173, y a cu yo acto prometemos darle el más alto relieve.

Después de escuchadas las manifestaciones del secretario don Luis Ramos, desde estas líneas reciban los isleños nuestro más caluroso aplauso, haciendo votos por que en esta nueva tentativa se vean colmados los trabajos con el más claro y amplio éxito que tan merecido lo tienen.

Luis BERNAL.

Vigésimo tercero Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

ORGANIZADO POR LA "UNION MEDICA GADITANA" CON LA PROTECCION DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO, AUTORIDADES, CORPORACIONES Y PERSONAS CARITATIVAS Y HUMANITARIAS

Primer premio

UN OBJETO DE ARTE.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos, que más interpreten los fines sociales de estos Concursos.

Segundo premio

CUATRO LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente, con papeletas de alcalde de barrio y parroquia.

Tercer premio

CINCO LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Quinto premio

DOS LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para tos ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Sexto premio

CINCO LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para niños y niñas de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

Séptimo premio

CINCO LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para niños y niñas de 4 a 8 años, que presenten mejor desarrollo físico.

Octavo premio

DIEZ LOTES DE CINCO PESETAS.—Para niños y niñas de las Escuelas Nacionales, que se distingan por su cuidado personal y aplicación.. Los niños serán propuestos por los señores profesores de las referidas Escuelas a la elección del Jurado.

Noveno premio

DOS LOTES DE VEINTE PESETAS.—Para los vecinos pobres, cuyas habitaciones se distingan por higiene, esmerada limpieza, buen orden, gusto y sencillez.

OBSERVACIONES

Las solicitudes serán dirigidas al señor Presidente de la Junta Organizadora, calle Cervantes, 23, bajo.

El Concurso quedará cerrado el 25 de noviembre a las 6 de la tarde.

Las solicitudes serán acompañadas de comprobantes de buena conducta, estado, profesión u oficio, papeleta de vacunación o revacunación, edad en los niños y ancianos, y se entregarán en la Secretaría de la Unión Médica, los días hábiles de 4 a 6 de la tarde.

Los acuerdos del Jurado serán decisivos e inapelables.

Se aumnetará el número de lotes o premios, si lo permiten los donativos; pero no se concederán dos premios de este Concurso a una misma persona. En igualdad de circunstancias, serán preferidos siempre los que no hayan obtenido premios en los anteriores cocursos.

La Comisión Organizadora del Concurso la forman los señores don Ramón Rivas, presidente; don José Joaquín de la Cuesta, tesorero; don José Gómez Plana Conte; don Rafael Calbo Cuadrado; don Diego Domínguez Díaz y don Juan Calbo Pino, Secretario.

Cádiz, 1 de Noviembre de 1935.

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN DICE...... : :

...que esta tarde, en el tauródromo gaditano pasarán unas horas divertidísimas cuantas personas, tantas como el total de localidades "que hace", vayan al espectáculo organizado por los estudiantes de Medicina;

...que en Barbate, Niño de la Venta, El Coli y Varita demostrarán su clase en la lidia de seis novillos del ganadero jerezano don Daniel Salas;

...que continua en "Jandilla" el diestro Manueu del Pino (Niño del Matadero), "hacienedo" valor para la temporada próxima.

...que "Corinto y Oro" el gran revistero, obtuvo muchos aplausos en el Cervante, de Sevilla, por la documentadísima conferencia desarrollada ante centenares de buenos aficionados;

...que Ventura Núñez (Venturita) toreará seguramente los domingos 17 y 24 del corriente en Barcelona y el 1 de diciembre, en Jerez tomará parte en un festival organizado por la Asociación de la Prensa de aquella ciudad;

...que desde esa fecha hasta el 19 de Marzo venidero lo dedicará al descanso y entrenamiento para estar "puesto" el día de la alternativa;

...que se la dará el día de San José en Valencia, "El Soldado", actuando de testigo Rafaelillo.

...que ya están con el "pie en el estribo" para marchar a América Pepe Gallardo y Carnicerito de Málaga;

...que el Niño de la Palma va a México de primera figura;

...que ha regresado a Jerez, después de su triunfo en Valencia, el novillero Venturita;

...que, después, de unos meses de ausencia, llegó ayer a Cádiz el aficionado "Cocherito", que sirve los estoques al jerezano Ventura.

MAOLIYO.

Anuncios económicos

Jerez de la Frontera

NIÑO HERIDO GRAVEMENTE DE UNA PERDIGONADA. - HORAS DESPUES DEJO DE EXISTIR

En la tarde de ayer se encontraba cazando en el lugar conocido por "Cancela del Mayorazgo", en las inmediaciones de Cañada Ancha, a unos cinco kilómetros de Jerez, José Pacheco Montero, de 18 años, con domicilio en la inmediata finca de "Santa María del Pino".

En el lugar cercano a él se encontraban jugando tres niños de 10 a 13 años. Uno de ellos aprovechando el momento en que el cazador había dejado la escopeta sobre una palma en tanto preparábase para regresar a su domicilio en una caballería de su propiedad que había llevado consigo cogió el arma cometiendo la imprudencia de montarla, originando involuntariamente el disparo y que la perdigonada alcanzase a uno de sus acompañantes.

El herido Francisco Romero Pérez, de 13 años, fué traído a la población en una moto de la guardia rural, que casualmente al poco rato transitó por el lugar del hecho.

En la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región deltoidea penetrante en el torax sin orificio de salida y anemia aguda por hemorragia, siendo calificado su estado de gravísimo.

Después de asistido quedó alojado en una de las salah del mismo Hospital.

El Juzgado instructor de guardia se personó en el benéfico establecimiento, no pudiendo tomar declaración al herido dado su grave estado.

El cazador José Pacheco y el involuntario agresor Francisco Aguilucho Garrido, de 10 años de edad, fueron puestos a disposición del Juzgado.

El herido dejó de existir próximamente a las nueve de la noche.

EL FERROCARRIL JEREZ ALMARGEN

La Asociación Profesional de Periodistas, cursó ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Obras Públicas.—Madrid.

Asociación Profesional Periodistas Jerez, dirige respetuosa y vibrante protesta vuecencia suspensión obras ferrocarril Jerez-Almargen que mata esperanzas pueblos serranos de explotar sus riquezas y entierra millones ya invertidos, cuando sólo resta final obras.

Asamblea general periodistas acuerda envío esta protesta.—Salúdale, Presidente, Pozo".

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, segundo hijo de su matrimonio, la joven condesa de Peraleja, nacida Fernando de Domecq y González.

Reciban los padres nuestra enhorabuena extensiva a las abuelas paterna y materna señoras condesa viuda de Peraleja y vizcondesa viuda de Almocadén, respectivamente.

—Han fijado su residencia en ésta los marqueses de Tamarón.

—En el domicilio de la respetable señora viuda de Cotro, ha firmado su contrato de esponsales su bellísima hija Julia Cotro y Cabo y don Juan de Mata López de Meneses y Cala, director de este Hospicio Provincial.

Tomó la promesa matrimonial el coadjutor de San Pedro encargado de la filial de Los Delcalzos don Juan Ruiz Ramírez, testificando el acta por parte de ella sus hermanos don Manuel y don Rafael Cotro Cabo y por parte del novio su hermano don Rafael López de Meneses y su sobrino don Antonio Bohórquez y López de Meneses.

La boda ha sido fijada para fines del presente mes.

EL CORRESPONSAL

9-11-35.

De Puerto Real

FUNCION BENEFICA

Como anteriormente anunciábamos en las columnas de este periódico, se celebró el pasado viernes 8 la función benéfica que organizada por el señor Alcalde con la cooperación del cuadro artístico de A. D. A. se había preparado, con el fin de recaudar fondos para la adquisición de una pierna artificial con destino a la joven Ana María Antunez Vulcán

El pueblo de Puerto Real, demostrando una vez más sus sentimientos caritativos, asistió en gran número al simpático acto, llenando por completo el Teatro.

Dió comienzo la función, representándose la comedia en tres actos de Luis de Vargas, titulada "Mi abuelita la pobre", desempeñada por la señora de Escolano, señoritas Lolita de Paul, Encarna de Paul Maruja Rotllán, Valle Aguilar, Fany Alemany, Luisa Terry, Josefina Polavieja, y señora de Escolano y Polavieja (don Manuel).

Ni que decir tiene el éxito insuperable que alcanzó la interpretación de los distintos papeles por cada uno de los improvisados actores, puesto que, ya estamos acostumbrados a la maestría con que este cuadro siempre lo hace, pero no podemos dejar de hacer resaltar la actuación de la señora de Escolano en su papel de doña Campanitas y la de la señorita Josefina Polavieja en el de Mili, principales intérpretes de la obra, ya que todo cuanto de ellas se diga es poco, pues fué tan admirable su interpretación, que no encontramos palabras para hacerles el elogio que merecen y que el público supo premiar con calurosísimas ovaciones en las distintas escenas en que tomaron parte.

Seguidamente los señores de Escolano, directores del citado cuadro artístico, salieron al proscenio acompañando a la joven beneficiada, la que de esta manera agradeció al público su cooperación.

El fin de fiesta comenzó con un baile ruso habilmente ejecutado por las señoritas Josefina Polavieja y Lolita de Paul.

A continuación las repetidas señoritas de Polavieja Paul, Rotllán, Alemany y Ruiz Luna, bailaron el Vals romántico de Lanner con tal delicadeza y exquisitez que pusieron de relieve una vez más el arte y buen gusto que las caracterizan, esto unido a la belleza natural de cada una de ellas y a los preciosísimos trajes que lucían, hicieron que el público insistiera en sus aplausos por lo que hubieron de repetirlo.

Damos nuestra enhorabuena a don Eduardo Gener, quien ha dirigido este coro que tanto ha gustado.

Felicitamos muy de veras a don Antonio Escolano, incansable director de este grupo de aficionados para que a su vez lo trasmita a los demás componentes y también hemos de felicitar muy especialmente al señor Alcalde don José López Fernández, por su labor, que con tanto entusiasmo ha podido ver realizada después de sus trabajos y desvelos para conseguir ésta benéfica obra y que muy merecidamente ha sido coronada por el mayor éxito en todos sentidos.

A.

Provincias

EXPLOTA UN PETARDO. - SE TRATA DE UNA VENGANZA DE CARACTER SOCIAL

Barcelona.—A las cinco y media de la tarde en el rellano de la escalera de la casa número 11 de la calle del Hospital, en la que está instalado el Hotel Moderno, ha estallado un petardo de dinamita. El estruendo ha sido grande, con la consiguiente alarma del vecindario.

La explosión ha causado desperfecots pero no se ha registrado ninguna víctima.

No se ha practicado ninguna detención.

El dueño del Hotel supone se trata de una venganza de carácter social, ya que tiempo atrás despidió a una parte del personal del establecimiento.

HALLAZGO DE UN CADAVER. - SE CREE QUE ES UNO DE LOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

Bilbao.—La Benemérita de la Nestosa dá cuenta del hallazgo del cadáver de un hombre, que no ha sido identificado, en un monte del término de Carranza. Se encontraba en pleno bosque bajo un pequeño saliente de una peña que lo ocultaba. En aquellas cercanías ha sido encontrado un periódico de Bilbao con fecha 12 de Mayo.

El cadáver despedazado, estaba cubierto con una manta, que fué robada a una vecino de aquel término, hecho ocurrido en Junio último, por lo que se sospecha que el misterioso suceso debió de ocurrir entre dicho mes y el de Julio.

El cadáver parece corresponde a un hombre como de unos cincuenta a cincuenta y cinco años. Junto al mismo había una pistola calibre 6,35 y un cargador conteniendo seis cápsulas y otro con otras cinco.

Según el parte oficial, se sospecha que a juzgar por el lugar donde ha aparecido el cadáver y las circunstancias extrañas del suceso, se trata de algún fugitivo revolucionario que huía de Asturias.

LA FIESTA DE LA CATORCE PROMOCION EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA DE TOLEDO. - LOS ACTOS CELEBRADOS ALCANZARON GRAN BRILLANTEZ

Toledo. Esta mañan se ha celebrado la fiesta de la 14 promoción de Infantería, a la que pertenecen el general Franco y otros militares distinguidos.

Al medio día se reunieron en los alrededores de la Catedral 150 compañeros pertenecientes a dicha promoción para recibr al general Franco, al que dispensaron un recibimiento afectuoso.

Lueg. en la Catedral, y en la capilla de la Virgen del Sagrario, se celebró una misa en sufragio de los compañeros fallecidos, oficiando el deán de la Primada, don José Polo Benito, quien al terminar el santo sacrificio pronunció una elocuentísima plática, enalteciendo la camaradería y compañerismo militar y ponderando el piadoso recuerdo que dedicaba a sus compañeros muertos la promoción de 1910.

Durante la misa un conjunto de voces e instrumentos interpretó diversas composiciones.

Terminado el acto religioso, el general Franco y una comisión de jefes, acompañados del deán, subieron al Palacio arzobispal para cumplimentar al Arzobispo primado. Desde allí se trasladaron al Alcázar, siendo recibidos con los honores de ordenanza, que tributó una compañía formada en el patio con bandera y música.

El general Franco pasó revista a los almunos, dirigiéndoles después breves palabras y explicándoles el motivo de la reunión de aquellos jefes y oficiales y también la designación que le hacían sus compañeros, al objeto de entregar al teniente coronel Yagüe, teniente coronel Rueda Ledesma y comandante Manso las placas de plata que les dedican en testimonio de admiración por los actos de elevado patriotismo realizados y que elogió el general en términis muy expresivos.

Después la compañía de alumnos desfiló ante el general y sus ayudantes.

Todos los jefes y alumnos cantaron el himno de la Academia, que interpretó la banda de música dirigida por el maestro Díaz Giles, autor del mismo y compañero de promoción.

A las dos de la tarde se reunieron todos en fraternal banquete en el comedor del Alcázar.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Toledo saludó al general Franco, interesando su cooperación en favor de diversos asuntos que afectan a la ciudad.

De madrugada en Gobernación

Madrid. — El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que, cumpliendo órdenes del Ministro, telegrafió al Gobernador de Sevilla que entregara el mando de la provincia al Presidente de la Audiencia.

Agregó que había recibido un escrito firmado por el Director-gerente de la casa productora de películas "Paramount", señor Meseria, dando cuenta de que había ordenado a los concesionarios de la Empresa en todo el mundo que retiren de la circulación copias de la película "Tu nombre es tentación", haciendo constar que cumpliendo los acuerdos del Consejo de Ministros, había ordenado la destrucción del negativo de la aludida película ante el embajador de España en Wáshington. Termina diciendo que lamentaba que fueran erróneamente interpretadas las declaraciones que hizo a la prensa relativas a este enojoso incidente.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
10
DOMINGO
San Andrés

El conflicto italo-abisinio

El primer avión italiano ha volado ayer sobre Addis Abeba

En Roma la noticia de la toma de Makalle causa extraordinario entusiasmo.-Los servicios sanitarios y de Intendencia del Ejército abisinio están desatendidos.-El avance italiano continuará en dirección a Dessie.-Los etiopes se están preparando para una gran resistencia

MALAS NOTICIAS DE LAS TROPAS DE LOS RASES. - LOS SERVICIOS SANITARIOS Y DE INTENDENCIA SON DEPLORABLES. - ES NEGUS ESTA PREOCUPADO

Addis Abeba.—(Por cable). Se tienen malas noticias de las tropas del Ras Mulugueta, así como de las del Ras Cassa y Ras Seyun.

Las mismas necesidades le afligen porque ni en el Norte ni en el Goaden fué posible realizar los servicios sanitarios y de Intendencia.

Los ejércitos del Negus agotaron las provisiones de las regiones donde acampan. En esta hora lo que más preocupa al Negus es el modo de remitir con urgencia víveres y medicamentos a sus mesnadas.

El Negus continua en Addis Abeba pero invisible, celebra constantes conferencias con sus ministros y con el príncipe heredero, preparando sin duda el plan de guerra que iniciaba con su viaje al frente.

El emperador no olvida ni un momento los deberes de su actividad política y el interior, ahora por meio de los sacerdotes se hace en todo el país una gran campaña de pacificación de espíritus.

El Negus en estos días hizo las pases con numerosos jefes y jefecillos disconformes con el gobierno central. El ejemplo del Ras Gugsa hizo reflexionar al Negus, que no quiere que tal proceder tenga más imitadores.

EL REY PRESIDIRA UN CONSEJO QUE EXAMINARA LAS MEDIDAS CONTRA ITALIA

Londres.—El Rey presidirá mañana en Palacio un Consejo de la Corona que examinará las medidas legislativas sobre la aplicación de sanciones contra Italia.

LA ACTITUD DE INGLATERRA CON RELACION A LA CONSTRUCCION DE UNIDADES DE GUERRA POR ITALIA

Washington.—En los círculos oficiales de Marina se comenta la información procedente de Londres, según la cual Inglaterra no hará objecciones a la construcción por Italia de dos barcos de guerra de treinta y cinco mil toneladas cada uno. De confirmarse esta noticia, se cree que vendría a señalar el triunfo de la antigua lucha mantenida por Gran Bretaña para obligar a que el tonelaje de los grandes barcos de guerra quede relativamente bajo, aunque no pusieran limitaciones al calibre de los cañones.

SEVERAS MEDIDAS CONTRA LOS ESPECULADORES

Roma.—Continúan adoptándose severas medidas contra los comerciantes que especulan con los artículo alimenticios. Han sido cerradas treinta tiendas y se han retirado a los comerciantes poco escrupulosos la tarjeta del Partido Fascista.

ENORME ENTUSIASMO POR LA TOMA DE MAKALLE

Roma.—La noticia de la toma de Makalle, ha sido recibida con enorme entusiasmo por todos los periódicos.

Al conocerse la noticia de la conquista de dicha localidad, en Nápoles se formó una manifestación popular que llevó las noticias del triunfo a los soldados que embarcarán en breve para Africa Oriental.

Se recordará que la toma de Makalle igual que la de Adúa, tiene para los italianos un valor histórico. En efecto, el año 1896 el comandante Galliano resistió en el fuerte de dicha ciudad durante cuarenta y dos días a cien mil abisinios y no abandonó la posición hasta que recibió una orden categórica de sus superiores.

UNA ALOCUCION DEL RAS GUGSA DESPUES DE LA TOMA DE MAKALLE

Roma.—Después de la entrada de las tropas italianas en Makalle, el ras Gugsa pronunci ante las autoridades italianas y demás personalidades indígenas, la siguiente alocución:

"Italia es la cuna de la más alta civilización del mundo. La suerte mejor que los habitantes del Tigré podían desear, es poder vivir a la sombra de su bandera, librándonos para siempre del yugo que nos oprimía. Demos gracias al que ha querido concedernos nuestras aspiraciones y conducir al palacio de donde partí con mis fieles soldados para ponerme al lado de los liberadores y hacer causa común con éllos."

LOS ITALIANOS SEGUIRAN CON DIRECCION A DESSIE :: LA GRAN BATALLA SE VERIFICARA CERCA DE AMBALAGES

Asmara.—Parece que una vez que la posición de Makalle haya sido consolidada y que los aprovisionamientos estén segurdos, el ala izquierda italiana emprenderá el avance co ndirección a Dessie.

El ala derecha seguirá el curso del río Taccazze para cubrir al Gesoe el avance de las columnas.

La agencia Reuter asegura que la batalla de gran envergadura se verificará cerca de Ambalage.

UN AVION VUELA SOBRE ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—Un avión que se cree italiano, ha volado sobre la capital hoy al medio día.

Es la primera vez que un avión italiano ha llegado hasta la capital de Abisinia.

LAS FUERZAS ETIOPES RECORREN HASTA OCHENTA KILOMETROS EN UN DIA

Roma.—La columna de los askaris reclutados desde el comienzo de las hostilidades avanzan a marchas forzadas hacia Agula. La forman varios millares de camellos y de mulas.

Estos soldados recorren hasta ochenta kilómetros en un día. La columna está en la actualidad en Dato.

LOS PREPARATIVOS PARA LA RESISTENCIA ABISINIA

Roma.—En esta capital se cree que la resistencia abisinia se efectuará en la línea Gondar-Debra-Tabos-Socota y Aumbalage. Se cree que los soldados del ras Mulgueta cnvergerán en el ala derecha para reforzar los hombres de que dispone el príncipe Asffassen y que el ras Kassa defenderá Debra-Tabor, mientras Gondar será defendido por Undeussen y Dedjaz Asfau.

CESA EN ITALIA EL COMERCIO LIBRE DE ACEITES

Roma.—Hoy ha cesado en Italia el comercio libre de aceites minerales por un decreto en el que se autoriza la requisa en caso de necesidad de esta clase de aceites para usos del Gobierno.

El decreto crea también un organismo oficial para la reglamentación de los abastecimientos de los combustibles líquidos.

LAS FUERZAS ITALIANAS SIGUEN SU AVANCE

Cinta.—La agencia Stefani comunica a "La Vanguardia" que después de tomar Makalle ha proseguido su avance y ha llegado tras varias escaramuzas a una posición situada a treinta kilómetros del sur de Makalle. El ala derecha italiana empieza también su avance en la provincia de Amhara hacia el lago Tana.

NUEVOS DETALLES DE LA TODAD FUE SAQUEADA POR MA DE MAKALLE. - LA CIU LOS ABISINIOS

Roma.—Al ser ocupado Makalle, ofrecía un aspecto desolador. Los corresponsales de los periódicos ita lianos dicen que todas las tropas abisinias y la mayor parte de la población habían evacuado la ciudad. Parece que antes de abandonarla los abisinios incendiaron la ciudad y las llamas destruyeron numerosas casas; además saquearon el poblado.

También saquearon la tumba del rey Juan, la iglesia de Enda Mariam y el palacio del ras Gugsa.

El corresponsal de "Laboro Fascista" relata que los italianos formaron el cuadro en la plaza principal de la ciudad mientras la bandera italiana era izada en el fuerte y en el palacio del ras Gugsa.

La reducida población del fuerte salió al encuentro de los italianos y les ofreció los acostumbrados regalos. Los notables y el clero hicieron inmediatamente acto de sumisión.

Las tropas del general Santini se encuentran más allá de Makalle y ocupan Chaff y las alturas de Enda Selassie.

Una columna ligera con artillería llegó esta tarde a la plaza de Donguea y se dirige hacia Chelicot.

Algunas tropas de vanguardia se han internado aún más al Sur sin encontrar resistencia.

Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes

El diez del actual, a las ocho y treinta de la noche, se reunirá esta V. E. en la Parroquia de la Merced, para celebrar Junta de Gobierno, para tratar de un asunto de transcendental interés, rogándo la asistencia y puntualidad a los Hermanos de la Junta.

Sobre la crisis de trabajo

Al Pueblo de Cádiz:

Los trabajadores que constituyen la Comisión Obrera de los Astilleros de Cádiz lamentan sinceramente el tener que hacer público por este medio, para conocimiento de la opinión en general y de los trabajadores en particular, que en su continuada labor de gestionar trabajos para su factoría, que tan difícil situación atraviesa, se ve defraudada por la falta de civismo en las autoridades y representaciones locales.

Estimamos igualmente que nuestra representación en Cortes no ha actuado con el interés que requería asunto que, cual este, significa la vida de un pueblo, y si nuestros valedores en el Parlamento no saben, no quieren o no pueden conseguir para sus representados lo que necesitan para vivir, y dejan pasivamente que por el Gobierno se conceda trabajo para otras factorías, permitiendo sin la menor protesta el que hayan sido denegadas cuantas súplicas se han hecho por estos modestísi,os obreros, sus gestiones como representantes nuestros están virtualmente fracasadas.

No se nos oculta lo doloroso de esta acusación para quien haya puesto su mayor interés en defensa de nuestra causa, demostrando que ante la aprobación de una ley como la de Comunicaciones marítimas, tan interesante para esta ribera gaditana, tan sólo un diputado haya presenciado e intervenido los debates.

Es obvio detallar las muchas obras que se nos han ofrecido, tales como reparación del "Uruguay" y "Argentina", construcción de buques fruteros, etc., y por último el señor Comandante general del Apostadero, deseoso de atender el ruego que estos obreros hacíamos y reconociendo a su vez la razón tan poderosa que nos asistía para solicitar trabajo, propuso a esta Comisión recabara del señor Ministro la reparación del crucero "República", porque la estimaba necesaria y fácil de conseguir, petición que hicimos al señor Royo Villanova en el taller de Forjas y que ofreció estudiar con el mayor interés, es decir, con el interés que todos los ministros estudian los asuntos de la desgraciada clase trabajadora.

No es de extrañar que ertos buenos señores, con un criterio mucho más elevado, consigan engañarnos con ofrecimientos que jamás cumplen, y que los que no los han escuchado no saben apreciar al grado que lo llevan; pero nosotros no podemos admitir, ni la opinión pública tampoco, que se llamen a engaño también la Diputación, Ayuntamiento, Cámaras patronales, gremios y Asociaciones y todos los que representan las fuerzas vivas locales, que ofrecieron al pueblo de Cádiz dimitir, al no conseguirse trabajo, lo que no se ha llevado a cabo, porque miserablemente se han rajado.

El señor Gobernador civil de la provincia, a quien en distintas ocasiones hemos hecho llegar también nuestros clamores, hasta que estimó oportuno no recibirnos, tampoco logró nunca nada, ni aun llevar la voz del pueblo y sacrificar su puesto en defensa del mismo, como lo han hecho en Bilbao, Ferrol, Valencia y otras capitales.

Por todo lo anteriormente expuesto, creemos debe ser el primero el Ayuntamiento, sus gestores, los que deben demostrar que ese título o cargo no es sólo para agregarlo a sus tarjetas, y procurar sea citado el pueblo de Cádiz, y con un gesto viril darle cuenta de la verdadera situación de los trabajadores y trazar el camino a seguir, dispuestos a despreciar con orgullo, si fuera preciso, las representaciones que ostentan, si al desampararlos los altos poderes, sólo les sirven para figurar.

La prensa italiana comenta el discurso del señor Fal Conde, en Monserrat

"Il Giornale D'Italia" de esta tarde publica una nota sobre el aplech tradicionalista de Monserrat, subrayando las palabras de Fal Conde, que denuncian las maniobras masónicas para arrastrar a España a las sanciones.

El diario oficioso releva particularmente las frases relativas al peligro de que las sanciones provoquen una guerra europea, y ha solemnemente advertido que los tradicionalistas se levantarán contra los agentes interiores al servicio de intereses extranjeros.

"Il Giornale D'Italia" aprecia mucho el efecto con el cual el señor Fal Conde ha hablado de Italia y de la admiración por el genio político de Mussolini, que ha sabido realizar un orden nuevo basado en los valores morales y tradicionales. Tal orden nuevo permite un desarrollo fecundo en el mismo tiempo que otros países sufren el desorden interiro.

El diario observa que la sabiduría y la honestidad unidas no han totalmente desaparecido del espíritu político europeo, recordando que fueron los tradicionalistas los que impidieron eficazmente que España entrase en la guerra de 1914, y se observa que hoy el tradicionalismo, más fuerte que entonces, es la mejor garantía para mantener la neutralidad.

Otras noticias de Madrid y provincias

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - LAS ENTREVISTAS CON MAURA

Madrid.—El Presidente del Consejo desde la Presidencia se trasladó al Ministerio de Hacienda, donde permaneció hasta las nueve y media de la noche. Después de recibir algunas visitas y despachar con algunos Directores generales, recibió a los periodistas a quienes comenzó diciendo que después de lo manifestado a las seis de la tarde no tenía nada de interés que comunicar.

Preguntó el señor Chapaprieta qué noticias circulaban por ahí, y se le dijo que todo el interés político giraba en torno a las conversaciones sostenidas estos días y a la visita que esta tarde han hecho al señor Maura, primero el señor Jiménez Fernández y después don Cirilo del Río. También se le dijo que ayer había tenido otra entrevista el señor Maura con el señor Gil Robles.

—¿Y que les dijo a ustedes? Preguntó el Jefe del Gobierno.

—En concreto, nada, respondieron los periodistas.

El señor Chapaprieta comentó después: Sí. Ha sido una semana de muchas conversaciones y comentarios, pero yo no estoy al tanto de ellas, porque como saben me dedico al trabajo.

Un periodista le dijo si tenía interés político la visita de esta tarde con el señor Maura y el presidente, humorísticamente dijo:

—Es que van a arreglar mañana el país? No dudo que estas conferencias tin un interés para en porvenir político pero de momento no pasa nada. ¿es que quieren derribarnos? Volvió a decir sonriendo.

El presidente del Consejo dijo, que ya están ultimadas las reformas del Código penal y de la ley de enjuiciamiento penal en lo que se refiere a la Prensa y humorísticamente dijo, que según don Basilio Alvarez, es contra la Prensa. Se trata—dijo—de pocos artículos. Aquellos que se relacionan con la materia y puede decirse que en el fondo es la simplificación del procedimiento. Se le preguntó al presidente después si mañana regresaba a Madrid su excelencia y si pensaba conferenciar con él.

—Sí, contestó. Si viene mañana pasaré como de costumbre por su domicilio para someter a su firma algunos decretos.

Aunque en realidad son pocos, porque ya saben ustedes que hemos acordado no someter a la firma de su excelencia aquellas coass de trámite y de pura mecánica que son innecesarias. Como por ejemplo, la firma de personal que el presidente de la República solo lo hará cuando se trate desde jefes superiores de administración, directores generales, etc. Igualmente las órdenes minnsteriales que ahora serán numrosas cuando no tengan el rango de decretos leyes tampoco será necesario que las firme su excelencia.

A preguntas de un periodista dijo que las reformas que se introducen en el Código y la ley de Enjuiciamiento penal sobre la Prensa están ya redactados falta sacarlos en limpio y seguramente el martes o el miércoles se discutirá en el salón de sesiones. Otro periodistas le dijo que había recibido numerosas visitas y el presidente, contestó:

—Sí, muchas entre ellas comisiones de Alicante, Huelva una de alcoholeros y también el aviador señor Pombo. Un periodista le había entregado el mensaje que publican los periódicos del Gobierno Mejicano y dijo:

—No. No hay tal mensaje. Según me ha explicado el señor Pombo es una salutación al Gobierno español de los españoles residentes en aquella república pero que no sé por qué circunstancia no ha llegado a su poder. Desde luego del Gobierno mejicano no. También dijo, que había recibido al Comité orgaizador de la Exposición Hispanoamericanofilipina de Prensa. Dijo después el presidente que se proponía mañana descansar para reanudar sus tareas el lunes y que esperaba que hubiera tranquilidad. El descanso, terminó diciendo, nos hace falta a todos.

PEREZ MADRIGAL CREE QUE LA POLITICA DEBE TENER EMOCION

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado radical señor Pérez Madrigal, a quien inmediatamente rodearon otros diputados de diversas tendencias políticas.

Un periodista le preguntó si eran ciertas las declaraciones que se le atribuían y contestó que no sólo eran ciertas, sino que se volvía a ratificar en éllas, y que le complacería mucho que algún diputado, según le habían dicho, se proponían a hacerlo, le requiriera en el salón de sesiones para mantenerlas.

De otra forma—añadió—yo me veré obligado a callar.

Después dijo que él creía que la política debía tener emoción y que él como diputado se consideraba con más solvencia que el señor Strauss para que se le haga caso en la Cámara.

EL CASO A QUE ALUDIA PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Según nuestras noticias en la sesión del martes es posible que algún ministerial plantee el caso a que se refería en sus declaraciones el señor Pérez Madrigal.

DESPUES DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA. --

Pamplona.—Procedente de París ha llegado esta mañana a Pamplona Mr. Jack Sainte-Luce-Banchelin, abogado, en unión de Mr. Legrand, de los procesados por el robo cometido en la catedral de Pamplona, Ovieo de la Mota y Papaello.

En una entrevista que hemos celebrado con dichos señores, nos han manifestado que su viaje a Pamplona obedecia a que al ir el día 28 del pasado mes a París, para hablar con los dos detenidos citados, que se hallaban en la cárcel de la Sante, le dijeron que habían salido ya para España, reclamados por el Juzgado de Pamplona, por haberse conceido la extradición.

Su asombro no tuvo límites cuando yá en esta ciudad, se ha encontrado con que no solo no habían llegado sus defendidos, sino que las autoridades españolas no tenían la menor noticia del paso de los encartados por la frontera.

El hecho es inexplicable, toda vez que Oviedo de la Mota y Papaello salieron de París hace días, en conducción ordinaria, custodiados por fuerzas de la gendarmería francesa.

El abogado francés nos manifestó igualmente que deseaba rectificar una información, según la cual Oviedo de la Mota había sido puesto en libertad condicional mediante la prestación por otra persona de la fianza exigida.

No ha habido nada de esto—nos dijo,. Oviedo de la Mota se negó a ello, por considerar que dada su inocencia en el delito que se le imputa no le hacía falta depositar fianza de ninguna clase.

Mr. Jack Sainte-Luce se ha entrevistado en esta pbolación con el juez de Instrucción que entiende en el proceso, señor García Rodrigo, y seguidamente estuvo cambiando impresiones con los abogados que los procesados han designado en España, que son los señores Romero y Montoro, del Colegio de Pamplona.

También nos dijo que esperaba con fe el fallo de la justicia española, y se mostró extrañadísimo de que a Oviedo y a Papaello se les atribuyese participación en el robo, toda vez que cuando éste tuvo lugar no estaba en Pamplona. Por otra parte, su participación indirecta en el hecho es totalmente ilógica, pues no iban a dejar en manos extrañas las alhajas sin probabilidad de participar en el hecho y a exponerse, en cambio, a toda clase de responsabilidades.

Terminó diciéndonos que la esposa de Oviedo de la Mota se hallaba apurada porque no tenía noticias de su marido.

CONTINUA EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE MIERES

Gijón.—A las cuatro de la tarde continuó el Consejo de Guerra por los sucesos de Mieres en el mes de octubre.

Informó Muñoz de Diego, defensor de Silvestre, que pidió la absolució nde s defendido.

Seguidamente rectificaron el fiscal y los defensores, manteniendo todos sus conclusiones.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia que condena a osé María Vallina a trece años de reclusión temporal; Fernando Argüelles Rodríguez, Francisco Villanueva, Celestino Sánchez. José Uria Corujo, a doce años y un día de reclusión, proponiendo para este último la comuntación por la pena de dos años.

Los siete procesados restantès fueron absueltos.

En la causa grande instruída por los sucesos de Sama el fiscal pide quince penas de muerte, setenta y cuatro de reclusión perpetua, y para los restantes procesados diez y ocho años y una pena de diez años.

Extranjero

EL REY DE CRECIA RECIBE A LA COLONIA

...Londres.—El rey de Grecia ha recibido en lo ssalones de la Legación de Grecia las felicitaciones de doscientos miembros de la colonia griega de Londres.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Entre las restricciones proyectadas por Chapaprieta, figura la del uso de los coches oficiales.

Desgraciadamente esas restricciones no alcanzan a los coches propiedad de los Ayuntamientos.

El otro día pudo verse uno camino de la provincia que en plan de jira campestre no estaba mal.

El Gobernador de Sevilla ha sido otra víctima de los pistoleros.

Unos disparos en la calle han dado, directamente, en su despacho y le han abierto, de par en par, las puertas de la calle.

Este Gobernador, por todos los síntomas, era de esos que empleaban la política de "convivencia".

¡Todos cabemos dentro de la República! Así le ha salido.

El negocio de los trigos ha producido al Estado una pérdida de treinta millones de pesetas.

Esto, no es cosa de juego, como lo otro; pero no nos negarán ustedes que es una cosa seria.

Con treinta millones más se hubieran podido socorrer y dar alimentos y trabajo a unos cuantos parados. ¿Verdad, don Marcelino?

--¿Has visto? Va todas las noches al Circo.

--Pues, no me explico. Porque equilibrios bien que los sabe hacer.

--Estará ensayando algún número de fuerza.

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Tenemos noticias de que, después de la "fiesta del bocadillo", organizada en el Gran Teatro por nuestra Gestora, son muchos los niños que ayer no pudieron asistir a clase por culpa del "atracón".

Para el año que viene se tendrá en cuenta que los estómagos infantiles son muy delicados.

¡Bueno! Es verdad que para el año que viene suponemos que habrá otro Ayuntamiento.

Maura conferenció extensamente con Gil Robles, durante cerca de una hora.

Está la cosa que arde.

Y si da resultado el plan, arderá desde luego.

Estamos convencidos.

Escuela Náutica, Cárcel, Empréstito, Obligaciones del Hotel Atlántico, Escuela Normal, Barcos, Reparaciones, Jamones, etc., etc. Todo eso, y acaso algo más. se espera hoy en el expreso.

Si no llegan, la culpa no es de nadie.

Será que no enlace el tren.

Casi todos los gordos son muy graciosos. Pero si además de "gordón" son "ordax", entonces hay hilaridad para todo el régimen, democrático y parlamentario.

Se ha podido comprobar que las afirmaciones de este festivo extremista sobre el apaleamiento de unos presos que habían sido puestos en libertad, no ha pasado de ser un cuento de miedo.

Y es que este señor le debe tener tanto miedo a los palos, que los dedos se le hacen huéspedes.

Derecho administrativo:

--¿Un Ayuntamiento cuándo puede ser declarado en tutela?

--Cuando hayan acabado con toda su "tela". Es decir, con nuestra tela.

Todo vuelve. La moda lo invade todo y pasa de la esfera personal hasta el ámbito de las naciones.

Los países han empezado a preocuparse de buscar un traje nacional como siempre fué costumbre en pasados siglos.

Ya sospechamos cuál será el estilo de moda para muchos trajes: el "estilo griego".

S. G. G.

Al cerrar la edición llega hasta nosotros la noticia de haber fallecido a las cuatro de la madrugada nuestro respetable convecino don Joaquín Adsuar Moreno, ex catedrático de la Escuela Superior de Trabajo y ex inspector regional del Trabajo.

Seguramente al ser conocida esta noticia ha de ser generalmente sentida por ser muchas las simpatías con que contaba el finado y su estimable familia.

A su apenada viuda doña María Queipo Ruiz y a sus hijos don Joaquín don Guillermo, doña Concepción y Aurora, enviamos nuestro muy sincero pésame.



Hoy Domingo 10 del corriente, a las dos de la tarde será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver

DE EL SEÑOR

D. Joaquín Adsuar Moreno

Catedrático, ex Inspector Regional del Trabajo, ex Consejero de la Caja de Seguros Sociales, Miembro de la Sociedad Española de Higiene, ex Consejero del Monte de Piedad, etc., etc.

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda doña María Queipo Ruiz; hijos, Joaquín, Guillermo, Concepción y Aurora; hijos políticos, doña Isabel Ortega y don Alfonso Pérez Cordero; nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tal acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas. Vivía: Fernán Caballero, núm. 4.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21815

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA
FRANQUEO CONCERTADO
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ
NOVIEMBRE 1935
12
MARTES
San Martín

El banquete en honor de Calvo Sotelo

Asistieron más de 750 comensales. - El homenajeado, en su discurso, reiteró su profesión de fe contrarrevolucionaria

San Sebastián.—En la sala de fiestas del Kursaal, se celebró un banquete de más de setecientos cincuenta cubiertos, en honor del señor Calvo Sotelo.

Ocuparon la presidencia, con los oradores, algunas bellas y distinguidas damas, los diputados a Cortes que lo acompañaban, conde de Vatamercil, los señores Satrónegui, Churruca y el director del "Diario Vasco" don Ramón Sierra, y algunas otras personalidades destacadas.

A los postres hizo el ofrecimiento del acto el señor Sierra, en nombre de la Comisión organizadora. Con fácil palabra trazó una semblanza de los señores Calvo Sotelo y Maeztu, haciendo a continuación algunas consideraciones sobre el actual momento político que en muchos pasajes, y al final, fueron subrayadas por los aplausos de la concurrencia.

Hicieron luego uso de la palabra los señores Aretzan, Ortega y Elío, en representación de las provincias de Vizcaya, Navarra y Alava, respectivamente.

El diputado a Cortes tradicionalista, señor Toledo, pronunció unas felicísimas palabras llenas de emoción. Luego de sumarse muy cordialmente al acto, glosó con gran acierto y elocuencia algunos conceptos de los emitidos, entonando un himno a la tradición. Fué ovacionado entusiásticamente.

El señor Bau, diputado tradicionalista, igualmente, recordó que el domingo anterior se concentraron en tierras catalanas muchos millares de tradicionalistas para aclamar los mismos principios que aquí se celebran.

Tuvo expresiones acertadas para comentar el acto de hoy que fueron premiadas como todas sus palabras, con calurosas ovaciones.

Don Ramiro Maeztu habló de vasquismo, de los vascos y de su papel en la contrarrevolución.

Aludió al señor Lequerica instándole a que hable y tiene palabras encendidas para este señor que arrancaron ovaciones cerradas del público.

Don José Félix de Lequerica, en una afortunadísima oración, hace referencia al separatismo vasco, al enumerar los nombres de los intelectuales vascos, todos ellos españolistas, una ovación acoge el nombre de don Victor Pradera.

El señor Lequerica, que fué muy aplaudido recibió también muchas felicitaciones por su intervención.

Al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo, el público puesto en pie le tributa una clamorosa salva de aplausos.

El señor Calvo Sotelo tiene palabras de agradecimiento para todos y perfiló y glosó algunos de los conceptos emitidos en su discurso de la mañana.

Reiteró su profesión de fe contrarrevolucionaria y afirmó su confianza en el triunfo, que juzga seguro.

Al dedicar un emocionado recuerdo al Ejército, columna vertebral y no brazo armado de la Patria, todos en pie, los aplausos y los vítores se suceden y duran no pocos minutos. Luego dedicó un recuerdo a la memoria de aquella reina a quien España debe tanto y muy especialmente San Sebastián. Ruega que las flores simbólicas que adornan la mesa se lleven al pie del monumento con una ofrenda cordial. Las últimas palabras se pierde entre las ovaciones, vítores y aplausos.

El acto terminó a las cinco de la tarde.

Los expedicionarios que fueron obsequiados gentilmente en casa de los señores conde de Bastemedoll, regresaron a Madrid en el sudexpres, siendo despedidos en la estación por numerosísimos amigos y admiradores, que les hicieron objeto de una calurosísima manifestación de afecto y simpatía.

En el mismo tren regresaba a Madrid el ministro de Agricultura señor Usabiaga.

Noticias políticas

EN MADRID SE INAUGURA UN NUEVO LOCAL DE ACCION POPULAR :: BENDICION DE LAS BANDERAS DE LAS JUVENTUDES :: LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS :: OTROS DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid.—Ayer mañana se inau en el Puente de Vallecas el nuevo local de Acción Popular, instalado en la Avenida de Fermín y Galán, 1.

El acto dió comienzo a las once. Después de bendecir el local el teniente mayor de la parroquia de San Ramón, don Alejandro Martínez Moreno, bendijo las banderas de las juventudes de Acción Popular del Puente de Vallecas.

Acto seguido la madrina, señorita Manolita Salgado, que empuñaba la enseña, leyó unas cuartillas en las que mostró su gratitud por el honor que se le dispensaba.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor del Pino. Elogió el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en Acción Popular, pasando a hacer historia de la constitución del partido en el Puente de Vallecas, ensalzando las figuras del Conde de Arcillo y don Francisco Cortés, que han sido los que han dado impulso a la organización de esta barriada, elevándola a la altura y esplendor en que hoy se encuentra.

El señor Pérez de la Borda analizó la labor del centro haciendo un caluroso elogio de la figura del conde de Arcillo.

Destacó la labor que al frente del ministerio de Trabajo viene realizando el señor Salmón cuyos esfuerzos se encaminan a la solución del paro obrero en España, lo que va logrado, dice, paulatinamente.

Habló después el diputado por la provincia de Madrid don Rafael Esparza. Dijo que aunque es diputado cree que Acción no solo está en las Cortes sino en la calle, donde se cree obligado a ponerse en contacto con las masas de Acción Popular. Hizo historia de la intervención de ésta desde que el señor Gil Robles fué a las Cortes Constituyentes.

Terminó afirmando que hay que reconstruir la España tradicional y sobre España, Dios.

Don Luis Fernández Heredia, pronunció un breve discurso en el que elogió la labor de los afiliados a Acción Popular del Puente de Vallecas.

Cerró los discursos el presidente don Germiniano Carrascal.

Las breves palabras que voy a pronunciar, dijo, son para poneros de relieve el patriotismo, la capacidad de trabaj y la competencia del actual ministro de Trabajo, don Federico Salmón. Recogió las manifestaciones hechas por los oradores y dirigió a los presentes, por encargo suyo, un saludo del señor Gil Robles.

Terminó diciendo que "hay que prepararse para la lucha electoral que se avecina en la cual hay que poner a contribución todo el esfuerzo para que todo el poder íntegro recaiga en el señor Gil Robles con lo que se podía llevar a la realidad la doctrina de Acción Popular de justicia social, en materia de Enseñanza y Religión y para que llegue a ser España lo que todos queremos y esperamos.

Los concurrentes cantaron el himno de la Jap, entre vivas a España y a Gil Robles.

HA SIDO DESTRUIDO EL NEGATIVO DE LA PELICULA "TU NOMBRE ES TENTACION". - ASI LO MANIFESTO A LOS PERIODISTAS EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EN ASTURIAS SE PRACTICA LA DETENCION DE UN ASESINO Y ATRACADOR

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestó que el gobernador de Asturias le telegrafiaba que la guardia civil dirigida por el capitán de Sama, había realizado un servicio de gran interés, realizando la detención de Tomás García, de 22 años, autor del asesinato de un aldeano, al que atracó y robó mil quinientas pesetas, el sábado. Dicho individuo confesó su delito así como también ser el autor de un intento de atraco en la oficina de carbones "La Nueva", de Mieres, y otro atraco en Pola.

A continuación el señor de Pablo dijo a los periodistas que había recibido una comunicación del Ministerio de Estado en la cual le traslada un telegrama recibido en dicho Ministerio de nuestro Embajador en Washington, y en el cual se informa al Gobierno de que ante un representante de dicha Embajada fué destruido el negativo de la película "Tu nombre es tentación" y que constituía una injuria para España y para las Instituciones armadas.

De esta manera, añadió el señor de Pablo, han quedado cumplidas las exigencias de España, que no está dispuesta a que se la injuere de ningún modo.

Rogó el señor de Pablo a los periodistas que hicieran saber esta solución para que todos se dieran por satisfechos, evitándose manifestaciones de ninguna índole, toda vez que la satisfacción recibida ha sido completa, dejando a salvo el honor de España e incluso la casa editora de la película ha retirado también los positivos que se estaban rodando en diversas capitales extranjeras.

MANIFESTACIONES DE LOS DIPUTADOS SRES. CALDERON Y VILLANUEVA. - EL ESTATUTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. - COMENTARIOS A LA SUPUESTA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO CENTRO

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso conversaban esta tarde varios diputados y periodistas, entre los que se encontraban los señores Calderón y Villanueva.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos decía que había pedido la palabra para impugnar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el Estatuto de la Ley Municipal, Añadió que no se podía pasar en silencio este asunto, que autoriza a los Ayuntamientos un aumento en la contribución mobiliaria hasta el cuarenta por ciento, y en la industria hasta el veinte

También se refirió el señor Villanueva al dictamen de la Comisión de Hacienda, que se discutirá mañana sobre aumento en los derechos reales. Para este dictamen —dijo—están agotados todos los turnos en pró y en contra.

Por cierto, dijo el señor Villanueva, que yo tengo pedida la palabra para defender uno en pró.

El señor Calderón dijo que el señor Alvarez Valdés había solicitado un turno en pró por estar agotados los turnos en contra, pero que daría la forma a su voto para que siendo a favor resultase en contra.

Un periodista preguntó al señor Calderón si había leido las manifestaciones del señor Chapaprieta y muy especialmente la parte relativa a la formación de un Gobierno centro.

El señor Calderón contestó que en efecto las había leido, y manifectó que era opuesto y desde luego no formaría en dicho Gobierno, y que de la misma manera de pensar era el señor Maura, y que consideraba lamentable estos intentos de formar gobierno de esta naturaleza, porque en un caso análogo decretó la monarquía su partida de nacimiento, y siempre que un régimen trata de hacer cosa análoga, es que está a punto de perecer.

NOTA DEL DIA

"Claro que no pueden tener resultado inmediato y menos al final de un presupuesto, por estar los créditos agotados o casi agotados."

Esas palabras u otras parecidas fueron las que, refiriéndose a las gestiones realizadas en Madrid con relación a los asuntos que a Cádiz afectan, pronunció ayer el señor Gobernador civil de la provincia a su regreso de la capital de España.

Son las más exactas para demostrar que el señor Gobernador civil no sabe una palabra de las necesidades de Cádiz o que ha ido a Madrid para cuestiones políticas solamente y quiere cubrir el expediente con esa inoportuna salida que pueden unirse a otras dos manifestaciones que hizo, relacionada una con que no sabía nada de donde sería reparado el crucero "República"—por llevar este asunto personalmente el Sr. Carranza—, y la otra suponiendo que ayer habría firmado el Ministro de Obras el libramiento de cien mil pesetas para la continuación de la obra de la travesía de San Fernando.

Una suposición y un no ocuparse de lo que los obreros están esperando porque hay un señor diputado que tiene a su cargo este asunto. Verdaderamente que el caso de las destituciones desde el banco azul no debía limitarse tan solo para los gobernadores que dejan en libertad a los pistoleros, ya que existen muchas clases de pistolerismos.

Decimos antes que aquellas palabras con las que empezamos la "Nota" son la más fiel expresión del desconocimiento de lo que Cádiz pide, y hemos de demostrarlo. Aquí no se trata de finales de presupuestos ni de créditos agotados; aquí de lo que se trata es de cumplir lo tantas veces ofrecido en los despachos ministeriales y en el propio despacho del Gobernador, a esos obreros que andan paseando su hambre por las calles de Cádiz y de casi toda su provincia desde antes que se pusieran en vigor esos presupuestos que ahora se están terminando.

¿Que dirán las autoridades gaditanas a esos obreros el día en que éstos pidan cuenta del engaño en que se les ha tenido? No, no rectificamos lo escrito. No lo rectificamos porque es verdad. Cuando regresó la Comisión de fuerzas vivas de Madrid se dijo que no se había conseguido nada, absolutamente nada, y sin embargo se dieron vivas a todo el mundo y se pusieron muchos telegramas y el engaño continuó hasta ahora en que el representante del Gobierno asegura que "claro, sus gestiones no pueden tener resultado inmediato y menos al final de un presupuesto", sin acordarse que la Comisión fué a Madrid en Marzo.

Si el "República" sale el día menos pensado para Cartagena para ser allí reparado, le dirán las autoridades gaditanas a los obreros del Astillero o de Matagorda, que no intervinieron para evitarlo porque un señor diputado estaba ocupándose de ello?

¿Si reclaman esos obreros el cumplimiento de tantos ofrecimientos y de promesas tantas, se les vá a dar en lugar de trabajo la pintoresca narración de las cosas políticas o particulares que el señor Lerroux contara al señor Armiñán, o un avance del proyecto de la próxima visita de un señor Director general que viene para tratar de pleitos políticos que maldito lo que le importa a los obreros?

Ni la crisis en las construcciones marítimas, ni la construcción de la nueva Cárcel, ni la reparación tan cacareada del "Uruguay" y del "Argentina", ni las obligaciones del Atlántico, ni tanto y tanto como podríamos señalar, es problema de ahora; todos ellos son de hace muchos meses, y algunos, tal vez años, y por lo tanto es muy triste y muy digno de censura también que a estas alturas se venga diciendo que es mala época esta para conseguir nada, y como que la época no era desconocida ha debido decirse clara y terminantemente que se iba a Madrid a dar cuenta de que la Ceda se había retirado del Ayuntamiento; a dar cuenta de que el Partido Radical está aquí cada vez más partido y a arreglarse cualquier asunto particular, antes que meter en todo ésto lo relacionado con la crisis obrera de Cádiz y en toda su provincia, porque hay veces en que algunos obreros, lo mismo que algunos patronos, no tienen razón, pero ahora y desde hace mucho tiempo, los obreros de Cádiz tienen hambre y razón para quejarse.

¡Dejamos todos los cargos! ¡Abandonaremos nuestros cometidos! ¡Nos daremos de baja en la contribución! ¡Se paralizarán todas las actividades! ¡No tenemos necesidad de pedir ni de suplicar, sino de exigir!

Todo eso y mucho más se dijo en el Ayuntamiento, en la que debía ser casa del pueblo gaditano y no es más que un círculo de mala política; y se dijo y bueno será recordarlo no precisamente por los obreros. Nada se cumplió ni nada nos dieron de Madrid, más que lo que sabemos: nuevos desprecios, nuevas desatenciones y nuevos escarnios.

Dijo, no recordamos quien: "Hay muchos que saben muchas cosas, pero no han pensado una sola vez".

Nosotros ayer, leyendo lo que el representante del Gobierno dijo a su regreso de Madrid, decíamos: Hay quien dice muchas cosas y no piensa ninguna de la que dice.

Ayer el señor Gobernador civil, refiriéndose a un entierro celebrado el domingo, dijo: "que no había ocurrido la menor novedad y que en lo que se refería a los puños en alto, ¿quién podía evitar eso". A otras preguntas contestó que "sobre el itinerario seguido, cuando él llegó de Madrid ya estaba acordado por el gobernador interino y que él sólo se cuidó del orden y que éste no fué alterado."

Nosotros creíamos que las perogrulladas ya no se usaban desde algunos lugares donde debe predominar algo más la dignidad del cargo que se desempeña.

¿Quién puede evitar que se pongan los puños en alto? Nadie, de acuerdo. Y como nadie puede evitarlo a pesar de que el Gobierno del cual es muy fiel servidor el señor Armiñán lo tiene prohibido, nosotros nos dedicaremos desde hoy--si nos place--a hacer mucho de lo que está prohibido por la ley y por la decencia y que en tanto no tengamos las manos atadas podremos hacer. Tenemos para ello autorización del señor Gobernador civil de la provincia.

También desde hoy, cada vez que muera un familiar o un amigo, lo llevaremos a hombros y por las calles que nos parezca, aunque todo esto esté prohibido por la ley. Con no alborotar, estamos cumplidos. Para realizarlo nos basta con que sea Gobernador de la provincia el señor Armiñán.

No sabemos que opinará de todo esto el Ministro de la Gobernación que hace pocos días destituyó desde el banco azul a un gobernador porque ¿quién puede evitar que al torcer una esquina le den a uno un tiro?

¡Oh, aquellos tiempos de las auroras boreales!

"GUIA DE CADIZ Y LA PROVINCIA"

PRO Y CERON

Notificamos a nuestros anunciantes y suscriptores, que nuestros agentes de publicidad van provistos de credencial que les acreditan como tales, y rogamos a nuestros favorecedores que la hagan exhibir a los mismos para evitar confusiones.--SERAFIN PRO y MANUEL CERON.

REGRESO A MADRID EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Poco después de las dos ha regresado a Madrid, procedente de Priego, el Jefe del Estado.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO : LAS CONVERSACIONES DE LA CEDA CON OTROS SECTORES DE CENTRO-DERECHA :: SE TRATA DE LA FORMACION DE UN GOBIERNO ELECTORAL :: ACCION POPULAR REALIZARA EN MADRID UNA CONCENTRACION QUE SUPERARA A LA DE AZAÑA

Madrid.—Durante la tarde de hoy los pasillos del Congreso estuvieron bastante desanimados. No obstante, entre los concurrentes la conversación giró unicamente en torno a las conversaciones que vieen sosteniendo destacados elementos de la Ceda con los representantes de otros sectores de centro derecha no incluídos en el bloque y entre los que figuran en primer lugar don Miguel Maura.

Decía sobre esto un diputado raicdal que presumía de estar bien informado, que estas conversaciones tenía npor objeto el hacer posible en su día la formación de un Gobierno electoral, pues la Ceda no quiere de ningún modo que cuando llegue ese caso se encuentre sin representación en el Poder.

Parece ser que tanto los progresistas como republicanos conservadores no se hallan mal dispuestos para llegar a un acuerdo, por lo cual dichas negociaciones continuarán durante toda la semana.

—Y el partido radical ¿qué dice d etodo esto?, le preguntamos:

—Nosotros tenemos ahora bastante con ir reorganizándonos.

También se hablo de la cuestión de los trigos, y mientras algunos izquierdistas allí presentes confiaban en la anunciada intervención del señor Barcia en la tarde del miércoles, la mayoría reconocía que el discurso del señor Carrascal contenía pruebas suficientes para definir, por lo menos políticamente, la conducta del entonces ministro de Agricultura.

Otra de los cosas que se comentaron fué el propósito que tiene Acción Popular de hacer en breve en Madrid una gran concentración que supere en volúmen a la del señor Azaña.

Peña de cazadores

Como habíamos anunciado, se reunieron ayer numerosos aficionados a la cacería, al objeto de constituir la Peña de Cazadores, cuyas principales actuaciones serán la de fomentar las cacerías, proteger las leyes de caza y tener un punto de reunión que hará más factible el resurgir de esta afición.

Se nombró una comisión compuesta por los señores don Tomás Parodi, don Alejandro Bronme y don Evelio Láinez, a los que se les ha encargado la redacción de un reglamento.

Terminada su labor, dicho reglamento será sometido al estudio y aprobación de todos los "peñistas" en una reunión en la que se nombrará la Directiva.

Existió en la reunión mucho entusiasmo, siendo numerosos los adheridos a la constitución de dicha Peña de Cazadores.

Comisión organizadora

Esta tarde, a las siete, y en el local de la Unión Médica Gaditana, se reunirá la Comisión organizadora del Homenaje al Doctor Gómez Plana, para aprobación de cuentas y disolución, por haber terminado la labor para que fué constituída.

Hoy se cumple el segundo aniversario del criminal atentado cometido en el dos veces tristemente histórico Teatro de las Cortes de San Fernando. Tristemente histórico por la reunión de aquellas Cortes que trajeron a España unas libertades que al estar en todo su apogeo un siglo y pico después escribieron esa otra triste página de la cual se cumplen hoy los dos años.

Cuando en uso de esos derechos que dicen son igualitarios se congregó en aquel local una muchedumbre de la que formaban parte no sólo hombres, sino mujeres y niños, unos desalmados hicieron varios disparos, produciendo la muerte de un hombre y heridas graves a otras personas. Todo desde luego, en nombre de la Libertad y de la Fraternidad.

A los siete días de aquel suceso tristísimo, España se manifestó en las urnas y dió el debido mentís a aquellas doctrinas que tienen por toda razón unas balas disparadas por la espalda.

A los dos años de todo ésto se levantan los puños amenazadores frente al Poder constituido y este Poder ¡pobre Poder! dice lastimosa, medrosa o incapacitadamente: ¿quién puede evitar ésto?

HOY SE REINTEGRARA LARGO CABALLERO A LA PRISION: EL DIA 18 COMPARECERA ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—La Sala Seguda del Tribunal Supremo ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, que el plazo concedido al ex ministro socialista, señor Largo Caballero para gozar de los beneficios de prisión atenuada que durante cuarenta días le concedió la Sala, termina esta noche, a las doce. Por atnto, el señor Largo Caballero deberá reintegrarse a la Cárcel Modelo mañana a primera hora.

El ex ministro socialista comparecerá el próximo lunes, dia diez y ocho ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para responder a la comisión de un delito de rebelión militar, de que el fiscal le acusa en sus conclusiones provisionales.

CHAPAPRIETA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO Y VISITA A GIL ROBLES :: MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno salió a las siete de la tarde de la Presidencia. Se dirigió al domicilio particular del Jefe del Estado para someterle a la firma algunos decretos. El señor Chapaprieta regresó al Ministerio de Hacienda donde recibió a los altos jefes con quienes despachó.

A las nueve y media hizo pasar a su despacho a los periodistas a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles porque los lunes suelen ser malos días.

Preguntado por el señor Gil Robles respondió que le había visitado en el Ministerio de la Guerra, por estar recluído en sus habitaciones particulares y se encontraba bastante mejorado, si bien con algo de fiebre. Mañana se levantará un poco y por esta causa celebraremos el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Un periodista le preguntó si había combinación de gobernadores en la firma de hoy a lo que el señor Chapaprieta le contestó negativamente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MEJORA DEL ACCIDENTE SUFRIDO

El Ministro de la Guerra está mejorado de la dislocación del codo izquierdo que sufrió el sábado por la noche.

Esta mañana permaneció en sus habitaciones particulares del Ministerio, donde despachó con el subsecretario, con el Jefe de Estado Mayor y con otros altos jefes.

Luego recibió al señor Jiménez Fernández.

Por la tarde acudió a visitarle el Presidente del Consejo, quien manifestó a los informadores que su visita carecía de interés político, pues no había ido más que a enterarse del estado del señor Gil Robles.

La dislocación que sufre el señor Gil Robles en el brazo, se la produjo al caerse el sábado en uno de los pasillos del Ministerio de la Guerra, después del discurso que pronunció en Acción Popular.

EL GOBIERNO REMITE AL SUPREMO UN EXPEDIENTE DE INDULTO

El Gobierno ha remitido al Tribunal Supremo el expediente de indulto de Florentino Prieto Cueto, destacado revolucionario asturiano, a quien el Consejo de Guerra condenó a la máxima pena, además de otras inferiores por su actuación en los sucesos de Octubre.

Elevado el recurso de apelación del fallo militar a la sala sexta del Supremo, confirmó ésta la sentencia en toda su integeridad.

La sala del Gobierno del Tribunal Supremo resolverá si procede eelvar al Gobierno la propuesta de indulto.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE ENCUENTRA LIGERAMENTE ENFERMO A CAUSA DE UN ACCIDENTE

Madrid.—El Ministro de la Guerra no salió hoy de sus habitaciones particulares del Ministerio, oprque a causa del accidente que sufrió el sábado al resbalar y caer en uno de los pasillos, tenía algunas décimas de fiebre.

No obstante, el estado del señor Gil Robles, dentro de las molestias que la luxación del brazo le origina, es satisfactorio.

HAY ABSOLUTA NORMALIDAD EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó hoy, que había recibido la visita del Rector de la Universidad Central, quien le comunicó que las clases se habían dado hoy con absoluta normalidad.

EL MIERCOLES SE REUNIRA LA MINORIA PARLAMENTARIA RADICAL

Madrid.—Dicen de Ciudad Real que el diputado señor Morayta ha manifestado a los periodistas locales que el miércoles se reunirá la minoría parlamentaria del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

En esta reunión se tratará de la situación actual y de la política nacional que seguirá el partido. Afirmó que aquella será de mucha trascendencia para la vida nacional.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Dos rasgos hay destacables en el plazo, a saber: los Petrolillos y las Minas del Rif. Uno y otro se sacan la espina del abandono en que han ido vegetando, y se muestran hoy firmes Los primeros abren a 29'50, llegan hasta 31 y terminan a 30'25, con dinero; y el Rif se hace a 330, al contado y fin de mes, a primer hora, y queda dinero a 331.

Las Nominativas llegan a 327 y quedan solicitadas a este cambio.

Los Explosivos, mejor por la tarde que por la mañana, inician la posición, a primera hora, a 636, y van subiendo hasta 639.

Y en cuanto a los Ferrocarriles, se reponen un poco, después de abrirse bastante flojos. Los Alicantes quedan a 177'50 y los Nortes a 207'50.

El grupo eléctrico, la H. Española se hace a 206'50 pasados los primeros furores de la ampliación de capital En Alberches hoy dinero a 57'75, y las Electras oscilan entre 174, papel, y 171, dinero. En cuanto a los Guindos, se hacen a 263 y quedan a 262 solicitados.

Entre los Bancos, el de España se hace a 616 y luego a 617, y el Banesto se hace a 282 al contado y queda papel a 281 El Hipotecario alcanza el precio de 342, pero queda ofrecido a 340.

Los fondos se muestran expectantes y con alguna irregularidad, pues mientras el Con Impuestos gana treinta céntimos, el Sin Impuestos pierde quince, si bien a este cambio de 101'00 queda dinero. Hay papel de cuatro y medio y tres por ciento a 100'50 y a 85, respectivamente, y de 1926 y 1929, hay dinero sin papel. El novísimo al cuatro por ciento tiene dinero a 100'25. De Interior se cotizo a 81 en baja de quince céntimos y el tres Exterior a 99'90.

Hay dinero firme en cédulas del Crédito Local, destacándose las al 6 por 100 y las del 5'50 También están pedidas las de lotes a 5 por 100, cuyo sorteo es el día 14.

BILBAO

La semana bursátil presenta en su sesión inicial características que difieren muy poco de las anteriores. En su aspecto general, la Bolsa se sostiene en buena disposición, pero el mercado especulador, inactivo, resta a la contratación el estímulo y la sugestión necesarios para que se reanime.

En la sesión de hoy sólo lograron reputar los Valores bancarios. Comenzaron con un mercado firme y con creciente interés transcurrió su contratación hasta el momento del cierre.

Bancos de Bilbao y Vizcaya mejoraron sus cambios últimos. Bancos de España estuvieron solicitadísimos, pero no llegaron a contratarse por falta absoluta de contrapartida.

Los restantes valores, dentro de la irregularidad que se aprecia en sus cambios, estuvieron sostenidos.

BARCELONA

El mercado bursátil ha empezado la sesión con un tono algo menos favorable que el anterior. En los corros de especulación ha habido bastante movimiento, pero la tendencia ha sido ligeramente débil. En la sesión matinal, cedidos los "Ferros", los cuales han perdido una buena parte de la resistencia que presentaron en sesiones precedentes.

También han estado algo más flojos los Explosivos, Rif y Ford, estos últimos especialmente. Tan sólo las Aguas han estado firmes y han mejorado un poco.

LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA J. A. P.

Madrid.—Durante los días treinta de noviembre y uno de diciembre, tendrá lugar en Madrid y Alcalá de Henares la anunciada asamblea nacional de la J. A. P.

Lo stemas que han de tratarse preferentemente en la asamblea, son: Propaganda, organización, preparación de elecciones, formación de grupos de defensa y movilización civil. Las sesiones consagradas a discutirlos tendrán como sede el domicilio social de la Jap. en Madrid.

El uno de diciembre habrá una concentración en Alcalá de Henares, ya que la asamblea se coloca bajo la advocación patriótica del Cardenal Cisneros modelo de gobernantes y de hombres de acción y cultura. A ella concurrirán especialmente todas las juventudes de la provincia de Madrid, ante las cuales hablarán destacadas figuras de la Jap y de Acción Popular, en un mitin preparado para la mañana de dicho día. Por la tarde, tras una popular comida, se representará en un recinto evocador, el drama de Jos éMaría Pemán "Cisneros", por actores destacados de la escena española. Dirigirá previamente unas palabras el precitado insigne autor dramático.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL SE DIERON TODAS LAS CLASES

Madrid.—Esta mañana se dieron las clases en la Universidad con toda normalidad, permitiéndose únicamente la entrada a los alumnos que llevaran tarjeta de identidad.

A mediodía recibió a los periodistas el rector señor Cardenal, confirmándoles esta normalidad y les manifestó que había dado orden para que desde mañana y con objeto de no irrogarles perjuicio puedan entrar en la Universidad los alumnos libres que deberán proveerse de una autorización de sus respectivos profesores.

CHAPAPRIETA RECIBE A UNA COMISION DE BANQUEROS

Madrid.—El Presidente del Consejo, recibió la visita de varias comisiones, entre ellas una de banqueros, con los que celebró una extensa conferencia.

Después el señor Chapaprieta al abandonar su despacho oficial conversó con los periodistas y les manifestó que en la entrevista que había tenido con los representantes de las entidades bancarias hubo un cambio de impresiones sobre los diversos problemas económicos planteados en la actualidad. Se habló también de las próximas operaciones de conversión y se abordaron otros problemas de índole financiera.

Entre las diversas comisiones que recibió el señor Chapaprieta figuró una de Badajoz acompañada de los gestores de la Diputación.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION :: EN SEVILLA ES DETENIDO UNO DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE DOS FASCISTAS

Madrid.—El Miinistro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, en relación con la noticia que dió a mediodía e la detención en Oviedo del individuo llamado Atonio García, autor del asesinato y atraco a un aldeano días pasados, que ha enviado al Gobernador civil mil pesetas para recompensar a los guardias que le detuvieron, así como a los que han actuado intensamente en estos últimos días, estando satisfecho de su conducta.

Confirmó que había sido detenido en Sevilla como presunto autor de la muerte de los dos fascistas, un individuo llamado Migual Muñoz Aguado.

Finalmente dijo, que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Lotería nacional

PRIMER PREMIO
Con 120.000 pesetas
31422 Palma, Barcelona y Sevilla.

SEGUNDO PREMIO
Con 65.000 pesetas
33190 Barcelona, Vigo y Castellón.

TERCER PREMIO
Con 25.000 pesetas
19474 Valencia, Madrid, Torrelavega y Melilla.

CUARTO PREMIO
25389 Sevilla, Barcelona, Pontevedra, Gerona.

QUINTOS PREMIOS
18022 Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Madrid
17652 Barcelona, Porcuna, Málaga
4128 Bilbao, Barcelona, Valladolid.
26346 Córdoba, Madrid, Santander, Valencia.
29327 Barcelona, Sabadell, Gerona
112 Badajoz, Madrid, Granada, Valencia.
29923 Zaragoza, Barcelona, Oviedo, Bilbao.
12363 Tarragona, Barcelona, Sevilla.
11168 Valencia, Rentería, Cartagena, Madrid.
22544 Barcelona, San Sebastián, Huelva, Astorga.

DECENA
C 34 43 45 85

CENTENA
122 167 690 588 986 166 159 320 267
932 336 913 999 541 907 230 561 691
694 335 655 765 879 340 857 628 260
338 500 576 605 983 349 509 190 989
140 714 975 394

MIL
181 875 433 854 833 226 211 000 523
358 667 781 161 882 678 708 789 437
753 793 233 190 179 506 614 756 275
586 764 010 525 913 805 768 297 462
746 662 624 922 460 851 116 415 653
643 058 503 873 072 902

DOS MIL
542 564 622 591 129 053 541 035 240
273 920 787 119 826 390 928 565 036
339 689 375 069 684 504 296 012 827
099 949 733 686 150 903 929 091 524
252 606 674 765 725 304

TRES MIL
412 759 685 596 770 118 614 856 238
925 045 705 024 361 696 220 680 330
495 592 224 956 456 354 691 270 775
576 674 142 272 271 871 828 881 018
937 698 170 039 944 979 822

CUATRO MIL
500 041 421 028 406 980 978 207 501
684 725 122 745 435 403 795 624 787
425 823 208 279 176 848 738 556 195
958 191 073 135 874 057 021 929 635
709 685 090 088

CINCO MIL
201 324 012 246 092 172 579 584 870
411 686 630 742 242 603 822 549 461
431 044 416 636 946 275 545 084 756
029 147 325 778 903 707 853 675 663

SEIS MIL
893 243 214 406 241 153 272 027 318
052 536 657 500 524 955 881 840 473
938 834 884 264 674 957 603 953 320
857 901 877 760 308

SIETE MIL
025 473 769 326 649 609 497 016 650
741 424 092 417 873 543 559 333 120
107 728 692 903 599 001 175 400 293
542 048 756 470 059 279 941 406 780
209 675 342 135 411 995 082 775 750
535 588

OCHO MIL
558 883 723 432 495 325 920 801 710
782 222 603 352 477 164 453 648 591
385 885 391 750 343 594 794 304 457
940 968 016 719 086 058 160 612 812
704 525 263 002 012 522

NUEVE MIL
303 927 131 185 730 145 229 402 553
378 310 350 049 479 332 188 881 496
710 753 891 399 552 629 531 269 840
344 272 614 678 461 400 972 962 812
300 183 432 270 189 514 334

DIEZ MIL
611 567 346 704 471 883 549 106 559
043 074 424 832 181 327 928 818 025
397 699 760 581 528 732 618 085 870
716 706 940 472 945 055 384 473 116
080 294 363 868 053 505 435 529 969
319

ONCE MIL
097 394 224 664 004 160 850 040 042
002 086 115 569 103 524 385 396 028
837 997 722 704 415 760 341 450 074
956 410 242 420 366 324 138

DOCE MIL
557 379 101 124 421 605 318 487 029
070 364 219 034 304 137 238 420 270
893 946 807 355 002 880 967 765 472
218 546 040 252 074 347 656 396 028
857 640 684 908 321 963 845 106 476
747 767 870

TRECE MIL
041 256 736 120 795 901 530 031 345
840 780 250 425 641 107 380 499 405
029 571 856 329 090 779 773 571 276
605 172 263 204 995 898 522 987 790

CATORCE MIL
481 301 950 708 081 705 173 693 345
557 881 722 962 743 604 068 071 978
413 540 918 502 609 145 591 165 777
704 707 712 099 391 373 106 589 396
799 826 968 607 468 671

QUINCE MIL
586 670 679 018 001 663 199 115 809
564 843 632 578 562 930 677 491 553
461 488 096 207 242 365 245 271 219
707 911 619 192 809 290 176 263 672
956 655 193 514 288 176 934

DIEZ Y SEIS MIL
352 029 719 290 015 031 419 846 172
325 507 578 244 892 275 947 860 309
578 803 070 356 695 091 671 924 070
728 496 628 077 226 657 186 551 336
799 760 478 645 016 928 441

DIEZ Y SIETE MIL
615 198 084 163 784 109 833 781 979
136 319 394 062 218 275 947 860 309
578 070 356 515 464 802 258 770 911
951 203 154 351 954 113 473 212 246
638 324 759 823 112 506 556 354 260
658 540 527 399 573

DIEZ Y OCHO MIL
754 760 675 814 741 175 479 187 067
616 300 011 548 034 940 538 415 422
514 947 668 736 268 137 375 332 592
673 304 883 602 497 407 699 957 394
536 032 689 431 391 769 558 678 289
992 524 288 365 107 768 450

DIEZ Y NUEVE MIL
534 470 911 754 759 953 601 428 724
181 349 243 068 851 058 778 124 831
365 918 964 533 512 912 511 568 196
684 060 944 669 185 663 853 158 412
100 117 523 834 230 321

VEINTE MIL
630 054 190 917 618 067 474 398 043
653 170 582 135 412 235 924 028 907
958 365 403 221 089 715 519 735 625
460 977 445 765 923 339 066 932 726
449 417 676

VEINTIUN MIL
280 186 499 611 445 883 439 587 392
862 642 618 796 612 367 116 328 159
841 147 758 083 549 835 796 151 836
216 378 457 664 616 900 511 655 039
184 415 909 377 032

VEINTIDOS MIL
448 041 270 954 j27 185 340 540 812
215 100 619 92b 499 857 r22 330 770
71í 510 037 443 188 672 548 258 362
061 080 811 441

VEINTITRES MIL
095 717 902 553 087 475 459 607 933
773 519 973 182 11 350 p10 995 881
712 454 029 529 172 780 283 176 931
015 317 053 811

VEINTICUATRO MIL
286 107 523 528 222 969 456 888 225
827 110 245 706 812 530 456 494 709
224 0 8 3 7 447 664 756 695 891 625
221 642 583 935 770 493 723 671 965
775 899 713 009 223 734 093

VEINTICINCO MIL
365 478 801 701 419 340 743 168 761
573 605 641 343 739 064 118 747 780
670 754 240 515 918 272 946 088 737
431 889 059 510 104 728 299 315 969
482 309 042 870

VEINTISEIS MIL
243 078 982 113 493 612 474 539 133
235 436 828 690 069 783 426 766 258
786 112 661 399 300 268 855 630 552
668 614 421 081 632

VEINTISIETE MIL
025 792 017 849 301 531 737 961 024
264 932 859 789 585 656 242 284 147
106 630 609 883 352 606 524 817 187
661 481 647 164 894 773 474 673 613
179 968

VEINTIOCHO MIL
423 825 173 478 661 189 882 134 826
451 109 748 424 957 612 414 824 754
904 411 753 965 195 645 239 067 938
973 969 326 052 128 822 679 749 699
230 862

VEINTINUEVE MIL
647 681 646 436 861 480 234 835 295
822 230 724 229 771 006 836 600 302
945 430 410 793 956 887 120 165 652
013 026 482 944 239 330 950 995 150
477 088 403 433 745 536 318 766 727
611 093 200 469 706 744

TREINTA MIL
816 228 346 536 471 472 799 155 890
558 590 062 631 779 224 830 920
455 446 822 251 841 213 536 661 691
858 702 889 096 353 601 557 930 634
186 069 306 921

TREINTA Y UN MIL
361 240 167 263 371 610 895 520 532
424 542 642 785 009 963 899 733 069
838 102 700 045 997 358 695 475 203
219 234 816 528 798 044 100 490 158
059 320 815 522 058 901 618 796 665
626 957 493 033 152 913 243 569 492
314 649

TREINTA Y DOS MIL
732 831 964 106 633 499 172 034 513
036 740 615 819 450 243 165 616 246
178 664 829 986 200 643 655 694 433
398 478 081 427 776 483 105 471 782
397 672 530 705 867 470 699 613 376
342 968 092 014 553 418 603 272 463

TREINTA Y TRES MIL
029 492 607 186 133 466 511 782 356
454 153 549 410 677 579 114 174 516
205 124 084 101 958 383 595 681 665
681 853 848 167 080 135 568 245 732
471 559 888 623 799 243 223 548 624
332 669 557 706 371 012 982 896 173
939

TREINTA Y CUATRO MIL
216 265 959 179 999 820 437 720 742
975 755 229 298 216 265 724 228 157
610 309 733 276 299 194 894 593 859
801 993 257 980 623 463 744 389 797
705 555 649 477 094

TREINTA Y CINCO MIL
894 284 235 146 198 870 997 141 886
399 992 004 018 171 259 618 845 884
528 120 703 436 388 310 126 771 583
577 516 734 009 951 106 775 238 045
367 715 571 446 781 435 615 000 858
814 243 190 131 527 161

TREINTA Y SEIS MIL
000



Una jícara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España

PUBLICITAS

San Fernando

OPERADA

Por el doctor Matute ha sido felizmente operada de admidalitis la joven y distinguida señora doña Carolina Pasquín Galinzoga, esposa de nuestro estimado amigo don José Hernández Flores, teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar.

ANIVERSARIO

Mañana martes se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué querido amigo nuestro don Segismundo García Mantilla, víctima del sangriento suceso ocurrido en el Teatro de las Cortes, que todos recordarán.

En tan señalada conmemoración, en la Parroquia Vaticana de San Francisco, a las ocho y media, le será aplicada una misa rezada, y a las nueve y media, misa solemne de requiem.

SACERDOTE

Estuvo ayer en esta el administrador de los bienes del Obispado, respetable sacerdote don Fernando Ramírez.

HOSPITALIZADO

Ingresó en el Hospital de San Carlos el auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada, don Alfredo Herrera Manso, a quien le será amputada una pierna.

SUFRAGIOS

Esta mañana tuvieron lugar en la Iglesia Mayor Parroquial los solemnes sufragios aplicados por el alma de la señora doña Saturnina Prendes de Roca y Ruiz Fortuny (don Alfredo), que le dedicaban sus antiguas compañeras empleadas en la Sociedad Española de Construcción Naval.

Muy numerosos fieles asistieron a dicho religioso acto, prueba del afecto con que contaba la finada y las muchas amistades de sus familiares.

A su viudo, madre y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

REGRESADOS

De Madrid regresaron el ilustrado ingeniero-artillero don Juan J. Sáiz de Bustamante, su distinguida esposa doña María Pepa Alvarez Ossorio y su pequeño hijo.

SOLEMNES CULTOS

En la Capilla de los Reverendos Padres Misioneros se está celebrando con gran solemnidad la novena que anualmente dedica a su amantísima Titular la Venerable Archicofradía del Sagrado Corazón de María.

Los sermones, magníficos por su forma y fondo, están a cargo de un notable orador sagrado, misionero de la Residencia de Ciudad Real.

El altar de la Virgen, exornado con profusión de flores y espléndido alumbrado de cera y eléctrico, presenta hermoso aspecto.

Nutrido coro de voces, compuesto por distinguidas señoritas, tiene a su cargo los distintos momentos musicales de dichos solemnes cultos.

ESPONSALES

El pasado sábado firmaron sus esponsales la bella señorita María de la Concepción Suárez López y nuestro estimado amigo el auxiliar de la Secretaría Municipal don Alfredo Roca Ruiz Fortusi.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de diciembre.

ENFERMO

Se encuentra bastante delicado de salud nuestro respetable convecino don Ramón de Pando y Pedrosa, teniente coronel de Intendencia de la Armada, en situación de retirado.

JUNTA DIRECTIVA

Según se nos comunica en atento E. L. M., la Junta Directiva del Círculo de Artes y Oficios que ha de regir dicha Sociedad durante el año venidero está constituída por los siguientes señores:

Presidente, don Francisco Cumbrera López.

Vicepresidente, don Eduardo Maza Samperie.

Secretario, don Pedro Quintana de Hostos.

Secretario segundo, don Manuel Gómez Barroso.

Tesorero, don Manuel Romero Hermosilla.

Interventor, don Eduardo Quintana Valea.

Vocal de Beneficencia y Estudios, don Manuel López Conesa.

OBSEQUIO

Un grupo de amigos ofrecerá al distinguido capitán de la Guardia Civil, don Antonio Escuín, las insignias de la Cruz de la Orden de la República que recientemente le ha sido concedida.

AYUDANTE PERSONAL

Ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante de la Armada, segundo jefe de la Base Naval, don Francisco Márquez Román, el teniente de navío don Aquilino Aparicio.

CONCIERTO

Ayer celebró ensayo general del magnífico concierto que en breve ha de tener lugar en el Teatro de las Cortes la masa coral de la Academia de Música.

Como ya hemos dicho, el referido concierto será transmitido por la Radio-Cádiz.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir la distinguida señorita María Josefa Matos Calderón, hermana de nuestro estimado amigo el comandante de Infantería de Marina, retirado, don Joaquín.

Nuestro más sentido pésame a los dolientes.

ASCENSO

Enviamos afectuosa felicitación al distinguido agente de Policía y estimado amigo nuestro don Enrique Garcí'a Escribano, por su ascenso al inmediato empleo.

11-11-35.

Apuntes de sociedad

En la parroquia de Santa Cruz se celebró la boda de la encantadora señorita Cecilia Gómez de la Torre y Díaz con nuestro particular amigo don Antonio Crespillo Bernal.

Bendijo la unión el señor Coadjutor de dicha parroquia don José Mainé, que pronunció una sentida plática.

Testificaron el acto don Manuel Alvarez Vela y don José Cuenca López.

SOMBREROS DE SEÑORAS Nuevos modelos. París Elegante. Ancha, 14.

Juego tres alfombras "Terciopelo" para dormitorio, por 195 pesetas en los almacenes LA INNOVACION.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró en la mañana de ayer una misa solemne de Requiem con Responso, por el alma de la señora doña Guadalupe Visedo y Argote, viuda de Méndez.

Oficio la Santa Misa el Coadjutor señor Rodríguez Landeira, ministrado por los coadjutores señores Piña y Caña.

La capilla musical a cargo de loss eñores Sánchez y Jiménez, interpretaron la misa de canto gregoriano pulsando el órgano el profesor señor Gessa.

Terminada la Santa Misa se enton un solemne Responso.

A tan religioso acto asistieron los hijos de la finada y sus numerosas amistades que testimoniaron una vez más su condolencia por el fallecimiento de tan virtuosa dama.

Una vez más reiteramos a los hijos y demás familiares, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

En la tarde del pasado domingo, y en la Parroquia de Santa Cruz, tuvo lugar el acto de administrar las sagradas aguas del bautismo, a la niña dada a luz por doña María de los Dolores Fontceré Candón, esposa de nuestro particular amigo don Práxedes Uribarri Venero.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María del Carmen' Dominica Estela, siendo padrinos de la ceremonia don Eloy García Gutiérrez y la tía de la neófita señorita Agapita Uribarri Venero.

Por reciente enfermedad el acto se celebró familiarmente.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Se encuentran en Cádiz donde pasarán upnos días el señor don Jos8 Ots y su esposa, padres políticos del concesionario de Radio-Cádiz, don Juan Valero.

En la parroquia de Santa Cruz, se verificó el acto de recibir las regenadoras aguas del Bautismo, el recién nacido dado a luz por la distinguida señora de nuestro particular amigo don Pedro Linares Centeno, nacida Carmen Hidalgo Viaña.

El señor Cura párroco don Buenaventura García González, que ad ministró el Santo Sacramento, impuso a la nueva cristiana el nombre de Avelina, siendo apadrinada por sus tíos don Constantino Iglesias Pampin y doña Avelina Hidalgo Viaña.

En la misma parroquia se celebró la boda de la encantadora señorita Rosa Ballester Tinoco, con nuestro particular amigo don José Romero Delgado.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Buenaventura González, siendo testificado el acto por don José Torres Gómez y don Agustín Cruz Rivas.

En el tren exprés marcharon a Madrid, el Cónsul de la Argentina, y el doctor don Antonio Gutiérrez.

También marcha a la capital de España el Inspector General de la Compañía Trasmediterranea don Pedro Tonda que fué despedido en la estación por el Delegado de dicha compañía señor Alonso.

En la mañana de ayer, en la Iglesia-Convento del Carmen, 'se celebraron solemnes honras fúnebres, que la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, dedicaba a sus cofrades difuntos.

El acto, al que asistió la Junta de Gobierno de la Cofradía se vió muy concurrido.

En la tarde del domingo, ante el Provisorato, firmaron sus esponsales la encantadora señorita Carmen Martínez de Sala, con el doctor en Medicina don Francisco García Ceballos.

Firmaron como testigos don Gerónimo Ceballos y don Gerónimo García Ceballos.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Diciembre.

En la parroquia de San Antonio en la tarde del domingo, se celebró el acto de administrar el Sacramento del bautismo al niño dado a luz por la señora doña María del Carmen González Barros, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel del Campo Villas.

La Capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada y administró el Sacramento, el coadjutor don Antonio Serrano Hidalgo, que le impuso el nombre de Matías, siendo padrinos don Matías del Campo Villas y doña Aurora del Campo García, representados en dicho acto por Juan Delgado Moreno y doña Josefa González Barros.

A los señores de Campos Villa, nuestra felicitación.

A las cuatro de la tarde del domingo se celebró el acto de conducir a su última morada, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del señor don Eduardo Meléndez de los Reyes (q. s. g. g.)

Los muchos conocimientos de los señores Meléndez y las simpatías con que cuentan, quedaron demostrados con la gran manifestación de pesar que constituyó el sepelio, donde figuraban representaciones de todas las clases sociales, especialmente de Tribunales y Juzgados, entre ellos abogados y procuradores.

Abría marcha el cortejo fúnebre representaciones de las diferentes hrmandades y cofradías a que pertenecía el finado, Cruz Parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don Antonio Serrano Hidalgo, Cruz de la Hermandad de la Santa Caridad y hermanos de la misma portadores de cirios.

Al llegar la comitiva fúnebre a la plaza de la República, el féretro, fué depositado en el templo de San Juan de Dios, donde se rezó un responso.

El duelo lo integraban entre otras personas, el director espiritual muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid; el hijo político del finado; Decano del ilustre Colegoi de Abogados don Francisco Clotet Miranda, don Manuel de Cárdenas y Gatón, del Colegio de Procuradores y don Bernardo Saenz.

En la plaza de la República se despidió el duelo, pero fueron muchas las personas que continuaron hasta el Cementerio, donde se cantó el oficio de sepultura.

Reiteramos a la estimada familia del finado nuestro más sentido pésame.

En la Parroquia de San Antonio se le administró el Sacramento del bautismo en la tarde de ayer, al recién nacido hijo de los señores de Salas Martínez (don Eduardo).

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia que le impuso el nombre de Francisco, siendo padrinos don Fernando Predrela y doña Purificación Salas Martínez.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Salas Martínez nuestra enhorabuena.

En la tarde del pasado domingo se verificó el sepelio del que fué catedrático de nuestra Escuela Industrial,e Inspector regional del trabajo, don Joaquín Adzuar y Moreno (q. s. g. g.)

El acto que fué una sentida manifestación de pesar, puso de relieve las simpatías de que gozaba el finado en nuestra población, encontrándose en el numeroso acompañamiento, personas de todas las clases sociales.

El duelo estaba presidido por el señor presidente de la Comisión Gestora de nuestro ayuntamiento, don Joaquín Fernández Repeto, el hijo del finado, don Guillermo Adzuar, don Manuel Coimbra' y otras muchas personas, familiares y amigos.

Reiteramos la expresión de nuestra condolencia a toda la distinguida familia doliente.

Asociación General de Vendedores de pescado al por menor y sus derivados

Con este título ha quedado constituída legalmente esta nueva entidad, con el propósito de buscar entre sus componentes el mejoramiento moral y material.

Son sus fines también, armonizar sus labores de compra y venta, imponiendo el sentido común en todos aquellos casos que afecte al gremio, poniendo por base el saber respetar para poder ser respetado.

Por este motivo, al empezar nuestra actuación como organización de trabajadores independizados, dedicamos un cordial saludo a todas las organizaciones obreras brindándonos en ayudar moral como material en todo aquello que esté a nuestro alcance.

Y para conocimiento de todos damos a conocer los nombres de ls componentes de la Directiva elegida en asamblea general.

Presidente, José J. Aznar; vice, Jos5 Barberi; secretario, J. Bonat; contador, Antonio Polery; tesorero, Antonio Martín; vocales: Luis Jiménez, Juan Ruiz, Antonio Traverso y José Luque Roa.

Los que esperan que el gremio de Pescadores sabrán respetar, y, les ayudarán en todas sus funciones, demostrando con su actuación que son hombres cultos y están dispuestos a desechar los múltiples prejuicios que desde mucho tiempo les acompaña.

Por la Directiva: El Presidente, José J. Aznar; el Secretario, J. Bonat.

Cádiz, 11-11-935.

Festival taurino en Cádiz

El domingo, con mediana concurrencia, se celebró en nuestro circo taurino el festival organizado por los estudiantes de Medicina, para recaudar fondos destinados a viajes de estudios por el Extranjero.

En realidad, si el público no llenó la plaza, sí pudieron los espectadores aplaudir en numerosas ocasiones.

La primera, a la señorita Carmen Cozana, que jinete en jaca briosa hizo galas de su maestría obligando al animal a ejecutar vistosos ejercicios, con el aplauso unánime de la concurrencia. Pidió la llave y el público, la dió, en cambio, sus ovaciones.

Luego, al diestro gaditano Rebujina, auxiliar de los "toreros ocasionales", le tocaron las palmas por su acertadísima e incansable labor durante toda la tarde.

A las presidentas, bellísimas señoritas María Pepe Genovés, Pura Pascual, Juanela Baldazano y María Pepa Viesca, se las acompañó, durante el desfile por el ruedo, con ovaciones entusiastas, repetidas al aparecer en el palco presidencial.

Los becerretes de don Daniel Salas fueron bravos.

Y, en ellos, Pepe Romero, Joaquín Suffo, Rafael Madrid y Antonio Zambonino hicieron "grandes cosas", que causaron el general regocijo.

Claro, que hubo, y en abundancia, revolcones y ca'das "involuntarias", pero, por fortuna sin lesión en los cuerpos de los espadas y ayudantes.

Para todos hubo aplausos.

Resultó, en conjunto, la fiesta agradable y por ello felicitamos a los organizadores.

M.

Pepe Gallardo, al embarcar para Lima, saluda a sus paisanos

El valiente matador de toros comprovinciano Pepe Gallardo, que ha actuado en la temporada actual con extraordinario éxito en España, ha sido contratado ventajosamente para torear en América.

Y al embarcar nos envía el siguiente telegrama:

Santander. — Crítico taurino de LA INFORMACION. — Al embarcar para Lima le envío cariñoso saludo, rogándole lo haga extensivo a todos mis paisanos.—Pepe Gallardo.

Deseamos mucha suerte al pundonoroso diestro y triunfos rotundos.

En la Escuela de San Miguel (Mirandilla)

(Fundación Moreno de Mora)

El pasado domingo, 10 del corriente, celebró la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, de dicha Escuela, solemnes sufragios por su madrina la Excma. Sra. Doña Dolores Gibaja de Gómez (q. e. p. d.) y demás congregantes difuntos, según ritual de esta Congregación de celebrarlo en este mes, dedicado por Nuestra Santa Madre Iglesia a conmemorar el recuerdo de los pertenecientes a la Iglesia Purgante.

Celebró la Misa el Capellán del Colegio, señor Mainé, cantándose por la Schola Cantorum de la Escuela sentidos motetes durante la Misa, y después de la Elevación de la Hostia, el señor Marrero cantó magistralmente el "Oh Salutaris Hostia", y al terminar se entonó por el señor Devesa solemne Responso.

Asistieron al acto y recibieron la Sagrada Comunión buen número de dongregantes, tanto activos como protectores.

El Americain Cirque se despide hoy de nuestro público

LA FUNCION MONSTRUO DE ANOCHE A BENEFICIO DE LOS HERMANOS DIAZ

Con la actuación de esta noche el Americain Cirque dará por finalizada su temporada en nuestra capital, llevándose de nuestro público muchos y muy merecidos aplausos, que, en honor a la verdad, no ha sido sino la justa compensación de su valiosa labor artística.

De mónstruo puede calificarse la función de anoche a beneficio de los saladísimos clowns Hermanos Díaz, que fueron en realidad los que más se destacaron.

Fué una sesión preparada ex profeso para que la concurrencia, una concurrencia de excepción, porque el amplio circo no podrá jamás verse más lleno, se riese a satisfacción.

Y la risa rebosó en todos los números de una fantasía que con el título de "Lluvia de estrellas" sirvió para que los graciosos y finos artistas luciesen su superabundante ingenio y su incomparable habilidad.

Y no fué sólo la actuación de los Hermanos Díaz la que hizo las delicias de los espectadores, sino también la de los demás artistas de la compañía, que supieron superarse en sus respectivos trabajos, cosechando aplausos a granel.

Como en todas nuestras reseñas anteriores, aseguramos que el Americain Cirque puede lealmente figurar como uno de los mejores de su clase.

Ejercicios de ingenio, de habilidad, de destreza, de peligro, de emoción y de arte puro hemos visto en la pista de este circo en los días de su actuación.

Y esperemos que en la noche de su despedida este conjunto de artistas nos dejará una prueba más de su gran mérito.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE SOL A SOL, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

C A D I Z A L D I A

Vida religiosa

Santo de hoy
San Martín, papa y mártir.

Santo de mañana
San Diego, confesor.

Jubileo Circular
Hoy: en las Descalzas.
Mañana: en la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.
Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Gobierno civil

El Gobernador Civil regresa de Madrid y habla con los periodistas

SUS ENTREVISTAS CON EL SR. LERROUX Y OTROS MIEMBROS DEL GOBIERNO. - UNA CONVERSACION CON EL JEFE PROVINCIAL DE LA CEDA. - LAS GESTIONES EN FAVOR DE CADIZ. - SOBRE EL ENTIERRO DEL OBRERO MUERTO POR UN CENTINELA

En el exprés del domingo llegó a Cádiz de regreso de Madrid, donde ha permanecido varios días, el Gobernador civil de esta provincia, don Luis Armiñán y Odriozola.

En la estación era esperado por sus familiares, secretario particular don Luis del Rosal, funcionarios del Gobierno Civil, Comisario de Vigilancia y otras personas.

Cuando a mediodía de ayer recibió a los periodistas, les habló del resultado de su viaje.

Dijo haber hablado con don Alejandro Lerroux, con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, con el Jefe del Gobierno señor Chapaprieta, Presidente de la Cortes don Santiago Alba, y Subsecretario de Hacienda.

Refiriéndose principalmente a la visita hecha al señor Lerroux, dijo que no fué a expresarle su adhesión porque con ella cuenta siempre el jefe del Partido Radical, a cuya entera disposición se encuentra en todo momento.

Don Alejandro—sigue hablando el señor Armiñán—tuvo la bondad de contar algunos detalles que yo desconocía, sobre los últimos acontecimientos, y fué entonces cuando me dijo volviese a Cádiz.

En la segunda entrevista con el ex Presidente del Consejo, estuvo presente don Julio Varela, que fué a darle cuenta de la marcha del Partido Radical en la provincia.

Después de estas entrevistas, a algunas de las cuales asistieron los diputados de Acción Popular, señores García Atance y Núñez Manso, sostuve una conversación con el Director general de Justicia, y este señor en un inmediato viaje a Cádiz dirá a ustedes lo que tratamos en relación con la Ceda.

Refiriéndose el Gobernador a las gestiones que viene realizando en compañía de los diputados cedistas, dijo que no son de un resultado inmediato y mucho menos al final de un presupuesto cuando los créditos se encuentran casi agotados.

Añadió que habían logrado se firmase un crédito de cien mil pesetas para continuación de las obras de la travesía de San Fernando.

Cree bien encauzado el asunto que llevó recientemente el Alcalde a Madrid y que estaba relacionado con el Ministerio de Hacienda.

Como los periodistas le preguntasen acerca de que el crucero "República", contra lo que se esperaba por haberse prometido reiteradamente así, iba a marchar a Cartagena para su reparación en aquellos astilleros, dijo el señor Armiñán que solo sabía que el diputado señor Carranza es el que se había ocupado de este asunto.

Por último los informadores aludieron al entierro del individuo muerto el sábado en la Fábrica de torpedos, en que se pusieron los puños en alto y además el cortejo contra lo permitido, pasó por las calles más céntricas de la ciudad que por cierto no era el itinerario más corto y que además el féretro era llevado a hombros y no en el coche fúnebre que marchaba al final de la comitiva.

A esto el Gobernador respondió que cuando él regresó de Madrid todo estaba hecho y él se limitó a decir al Comisario y al jefe de Asalto, que procurasen no surgieran incidentes, como por fortuna sucedió. Respecto a que se pusieran los puños en alto, eso es cosa que no se puede evitar.

Los reporteros que hablaron más con el Sr. Gobernador, aunque sobre asuntos de escaso interés, sacaron la impresión de que el señor Armiñán continuará al frente de esta provincia, pues la combinación de gobernadores que parece se hará hoy, sólo afectará a los ocho gobiernos vacantes y los de las demás provincias continuarán en sus puestos.

Vida marítima

VISITAS

El Delegado Marítimo recibió en su despacho oficial las visitas de los señores don Pedro Fernández Rivera y don Johé Monís.

La jornada de ayer se caracterizó por su gran importancia, destacándose las entradas y salidas de un correo de Sur América, dos correos de Canarias, un buque extranjero de servicio regular a Buenos Aireh y otros varios buques de pasaje y carga que ocupaban las líneas de atraque de los tres muelles.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé", llegado de Buenos Aires, Montevideo, Santoh y Las Palmas, con carga general y 274 pasajeros, siguiendo este buque viaje para Barcelona y escalas.

Al llegar a nuestro puerto, fué detenido por la policía un súbdito polaco, llamado Yechok Pietrkoski espulsado por indeseable de la Argetina y que según parece se dedica a la trata de blanca.

Motonave española "Villa de Madrid" llegada de Barcelona con 34 pasajeros y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasajeros y carga general.

Velero español "Angel de la Paz que tomó entrada procedente de Las Palmas.

Velero español "Lealtad", que salió para San Sebastián.

Laud español "Pepito" que salió para Sanlúcar de Guadiana.

Vapor alemán "Delea" que salió con carga general para Huelva.

Vapor noruego "Marso", llegado de Gijón con cargamento de Asfalto.

Vapor holandés "Herbes", llegado de Bilbao con carga general.

Vapor inglés "Ponzano", llegado de Sevilla con carga general.

Trasatlántico francés "Alcina", llegado de Marsella y escalas con 317 pasajeros de tránsito para Buenos Aires, puerto para donde salió por la noche.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientas:

A favor de Cajero de la Guardia Civil; Conservador de Comunicaciones; Jefe Estación Cables; Administrador Principal de Correos; Delegado Jefe de Telégrafos; don Claudio Gutiérrez, Administrador Prisión Provincial; don Miguel González, don Juan Pérez, Jefe de Vigilancia Habilitado de Seguridad; don Manuel Cerón; Administrador Manicomio del Puerto de Santa Mar,a; Santa María; Administrador Prisión Central Puerto Santa María, don Francisco Fernández, do Cipriano Briz don Juan García, don Vicente Aneas don Manuel Ruiz don Manuel Martínez, Delegado de Trabajo, don Manuel Grosso, don Juan Hernández don Julio Azagra y Alcalde de Puerto Santa María.

Del suceso en el Manicomio

PRACTICA DE AUTOPSIA

Por el médico forense, en el Depósito de Santa Rosalía se le practicó la autopsia al cadáver del demente, que el pasado sábado puso fin a su vida, ahorcándose en una de las celdas del Manicomio Provincial.

Se llamaba José Díaz Buceta, de 24 años, natural de Chipiona, donde reside la familia.

El sepelio se efectuó ayer.

D. E. P.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi, don Blas Benito, don Diego Lázaro y don Lázaro y don Francisco Folla.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería don Rodrigo Amador de los Ríos, con permiso.

Comandante de Carabineros don José Muñoz Valcárcel, ascendido.

Comandante de Intendencia don Aurelio Romero Garrido, ascendido.

Teniente de Artillería don Melchor García, incorporado de comisión de servicio.

Capitán de Infantería don Francisco Pérez Gardón, con permiso.

Capitán de Infantería don Javier Martínez Valdeavellano, incorporado.

Alférez de Carabineros don Arcadio Crespo, ascendio.

MANDO DE LA PLAZA

Regresado de la comisión que le fué conferido en Ceuta al Excelentísimo Sr. General Comandante militar de esta plaza don Julio Mena Zueco, con esta fecha se hace cargo del mando de la misma, cesando el coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz, número 27, don Juan Herrera Malaguilla, que accidentalmente lo desempeñaba.

MANDO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

Hoy, a las once y treinta, será dado a reconocer por el General Comandante militar el Coronel del Regimiento de Artillería de Costa, número 1, don Pedro Jevenois Labernade, y a continuación se efectuará la entrega a que hace referencia la O. C. de 4 de julio último (D. O. número 152).

ASOCIACION PARA HUERFANOS DE SUBOFICIALES, CLASES y C. A. S. E.

Teniendo que ser designado en esta plaza Delegado de la "Asociación para Huérfanos de Suboficiales, Clases, Asimilados y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército", en cumplimiento a la O. C. de 28 de agosto último (D. O. número 202), se hace saber a fin de que el personal retirado, socio de la misma, puedan remitir sus votos a la Comandancia Militar hasta el día 20 del actual, en que será cerrada la votación.

El baile del Mercantil

En la tarde del domingo, en los salones del Centro Mercantil e Industrial y con la brillantez que se esperaba, tuvo lugar la anunciada reunión de confianza.

Un nuevo y formidable éxito de los jóvenes organizadores de estas fiestas que supieron reunir en la del domingo las más guapas y elegantes muchachas.

Entre las innumerables jovencicitas que adornaban esta reunión, recordamos a las señoritas de Cid, Jiménez Gil, Tato, García Rodríguez, Cuenca, Gamboa, Rodríguez Juliá, Alvarez, Jiménez González, Pérez Ferrer, López Sánchez, López Belizón, Benítez, Fernández del Castillo, Martínez Gallardo, Bertón, Morales, Guerra, Nieto, Gómez Infante, Bocanegra, Jiménez Herrera, Martín Alonso, Olivares, Ródenas, Dornaleteche y Gómez Suárez.

La orquesta del maestro Rey muy nutrida y muy acertada.

La pista se vió constantemente llena de parejas.

Entre las damitas se rifaron los siguientes regalos:

Jersey pluma obsequio de "La Innovación", correspondió a la señorita Quica Morales, en el número 162.

Pulsera, dedicada por la comisión organizadora, a la señorita de Gamboa, número 198.

Un frasco agua colonia "Campo de Flores", señorita de Morales, en el número 160.

Otro de colonia "Ayesha", señorita Marinieves López.

Otro de agua colonia "Cádiz", a la señorita Felicidad Palas.

Todos productos Rewen y obsequio de don Ramón Vargas.

Las papeletas fueron extraídas por la niña Iluminada García y el pequeño Pepito Márquez.

Hasta muy cerca de las diez de la noche duró esta reunión de confianza que fué sin duda una de la más brillante fiesta de sociedad de la temporada.

EN LA AUDIENCIA

Condenado a seis meses y un día el autor de un homicidio en Conil

Una protesta del señor Beltrami que defendia al procesado

En la mañana de ayer en la Sección segunda comenzó la vista de la primera causa que por reciente disposición pasa del Tribunal del Jurado al de Urgencia.

Presidía el Tribunal el magistrado don Juan García Murga y actuaron con él don Luis López Martín y don Pedro Cano Manuel, representando al Ministerio Público el fiscal-jefe don Francisco Gaz telu Oneto, y de secretario el vice don Claudio Gutiérrez Sánchez.

Actuó de defensor don Luis Beltrami y Urquiza y de procurador don Manuel González Collado.

Por el agente de policía don Joaquín Díaz Romero se da la voz de Audiencia pública, después de ocupar el banquillo Manuel Sánchez González, procesado en causa de Chiclana por homicidio.

Antes de comenzar la vista hace uso de la palabra el defensor señor Beltrami, protestando por estimar la incompetencia del Tribunal de Urgencia, toda vez que el auto que declaraba competente al del Jurado era firme y por que en la cuestión planteada por el señor Fiscal no se había seguido los trámites que prescribe la Ley de Enjuiciamiento Civil para resolver declinatoria la de jurisdicción.

Después de hablar el Fiscal y nuevamente la defensa, la Sala estima no haber lugar a la petición del señor Beltrami, y a sus ruegos consta en acta la protesta.

Los hechos, según los relata el Ministerio Público en sus conclusiones, son los siguientes:

El día 28 de febrero del año actual, en el establecimiento de bebidas denominado "El Resbalón", de la villa de Conil de la Frontera, se encontraba el procesado Manuel Sánchez González y José Muñoz Gallardo, injuriando éste a aquél repetidas veces, llamándole criminal, por lo que desesperado el Sánchez (que se hallaba en estado de embriaguez no plena, ni fortuita ni buscada a propósito) sacó la chaveta que para su oficio de zapatero llevaba encima, infiriéndole con élla al Muñoz diversas lesiones; una de éllas produjo la perforación intestinal y muerte subsiguiente por peritonitis traumática.

El hecho lo califica de un homicidio del artículo 413 del Código Penal, con las circunstancias segunda y sexta del noveno, solicitando se le impusiera la pena de ocho años y un día de presidio y una indemnización de 2.500 pesetas a los herederos de la víctima.

La defensa estima en sus conclusiones el hecho como unas lesiones graves que define y pena el número cuatro del artículo 423 del Código Penal, con la circunstancia décima del artículo octavo de dicho Cuerpo legal, solicitando por tanto la libre absolución de su patrocinado con declaración de las costas de oficio.

Después de la declaración del procesado, estaban propuesto por representantes de la Ley y defensa, los siguientes testigos:

Andrés Aragón, José Marín, Manuel Gallardo, Sebastián Ramírez, Domingo Guzmán Vara, Manuel de la Mata Garófano y José Rodríguez.

Terminadas las pruebas, el fiscal modifica sus conclusiones en el sentido de concurrir la circunstancia sexta del noveno muy cualificada, solicitando dos años, cuatro meses y un día y una indemnización de 10.000 pesetas.

La defensa elevó a definitivas las suyas.

Las partes informaron con gran brillantez en apoyo de sus tesis respectivas, y terminados estos informes, la Sala se retiró para dictar sentencia que lo hizo en el sentido de condenar al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión, y como la tenía cumplida fué puesto en libertad.

El señor Beltrami fué muy felicitado.

SORPRENDIDO CUANDO INTENTABA ROBAR

En la Sección primera se vió una causa contra José González González, que en San Fernando fué sorprendido el día 2 de mayo del 31 escondido en la carbonera del establecimiento "La Plata", interviniéndosele varias herramientas de las utilizadas para el robo.

El Fiscal calificó el hecho como un delito de tenencia de útiles para el robo del artículo 503, solicitando se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y en el acto del juicio se conformó el procesado.

OTRO JUICIO POR ESTAFA

Otro juicio que había en la Sección primera era contra Francisco Rodríguez Gutiérrez, para el que solicitaba el Fiscal cuatro meses y un día por un delito de estafa, y el defensor la absolución y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

La causa procedía del Juzgado de San Fernando.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección primera se suspendió por no haber comparecido dos de los procesados.

Sección marítima

Concierto

El próximo domingo día 17, en la audición de "Radio-Jerez", de las tres y media de la tarde, dará un concierto de piano, la notabilísima alumna de la Academia de Música de San Fernando, señorita María Serrano Ortíz.

Desarrollará el siguiente programa:

Primera parte

Luisa Fernanda (Mazurca), de Moreno Torroba.
Gran Pavana, de Eduardo Lucena.
Gran Jota Aragonesa, de José Nieto.
Sonata núm. 2 (Op. 12) de Beethoven, acompañada de violín por el profesor señor Martínez Carmen.

Segunda parte

La Leyenda del Beso, de Soutullo y Vert.
¡Ay, Maricruz! Canción. Pasodoble de Quiroga.
María de la O (Fox).
Recuerdo de la Feria de Sevilla. (Potpurrit malagueño) de M. Taberner.

La presentación de tan singular artista, estará a cargo de nuestro estimado compañero en la Prensa, don José Carreto Troya, delegado de Radio Jerez en la población isleña.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Acaba de celebrar su sesión cuatrimestral reglamentaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegaci3n, bajo la presidencia del señor Mahou.

Con motivo de cumplirse en 1936 el cincuentenario de la creación y el vigesimoquinto aniversario de la reorganización de las Cámaras, se acordó celebrar varios actos conmemorativos.

En los tres días que el Consejo estuvo reunido la mayor parte de las deliberaciones fué dedicada al estudio de la situación económica y a los problemas que la afectan.

Fueron designadas ponencias para formular afirmaciones y concretar conclusiones respecto a los asuntos siguientes: Intervencionismo del Estado, política comercial, proteccción a la industria nacional mercado del dinero, presupuesto del Estado y proyectos del Ministerio de Hacienda, comunicaciones marítimas y transportes terrestres, y política social.

Dichas ponencias sirvieron de base a una amplia y detenida discusión, aprobándose por unanimidad las conclusiones que acerca de dichos temas se elevarán inmediatamente al Gobierno.

Se acordó expresar al señor Ministro de Hacienda, la satisfacción con que se ve el elevado propósito en que se inspira su labor.

Se prestó especial atención a diversos problemas que afectan a la Banca, dándoles toda la importancia que merecen.

De otros muchos asuntos trató el Consejo recogiendo peticiones formuladas por las Cámaras y acordando llevar a cabo, entre otras gestiones algunas referentes al suministro de divisas, al cobro de créditos en el extranjero, y a la inclusión de los vinos en la lista de las mercancías exentas del aumento acordando para los fletes de cabotaje.

La impresionante crisis de trabajo en Arcos

Ayer estuvo en Cádiz, el secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera don Estanislao Sánchez.

Al preguntársele si su viaje tenía o no carácter oficial, manifestó que había venido para hablar con el señor Gobernador, en nombre del Alcalde del Ayuntamiento de Arcos para pedirle que señelara la fecha en que podría reunirse la asamblea de fuerzas vivas y representaciones de los Ayuntamientos de Jerez, Bornos y Villamartín para tratar de la continuación de las obras de construcción del ferrocarril de Jerez a Almargen.

Se pretende que en esta asamblea estén presentes los diputados por la provincia.

El eñsor Sánchez, nos habló de la triste situación en que se encuentra el pueblo de Arcos donde hay cuatro mil obreros parados y sin medio por parte del municipio para poder remediar esta crisis que a medida que pasan los días se va agravando.

Para solucionar en parte este conflicto es por lo que claman a los poderes públicos que se conceda el dinero suficiente para continuar las obras de este ferrocarril, por lo menos en el trozo hasta Villamartín.

Más tarde volvimos a encontrarnos con el representante de Arcos, quien dijo haber expusto ya la cuestión a que antes nos referimos, asunto que el Sr. Armiñán había acogido con el mayor interés, prometiendo ponerse al habla con el Alcalde de Arcos sobre el particular.

DEPORTES

El domingo dió comienzo el Campeonato Nacional de Liga

Sólo registróse fuera de los resultados normales, previstos, la rotunda derrota del Sevilla en Valencia

Los resultados de la Primera división:

Valencia, 5; Sevilla, 0.
A. de Madrid, 1; Rácing, 0.
Español, 1; Barcelona, 0.
Hércules, 0; Madrid, 1.
Betis, 5; Osasuna, 1.
Oviedo, 3; A. de Bilbao, 3.

Y la clasificación, como sigue:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	1	1	0	0	5	0	2
Betis	1	1	0	0	5	1	2
Madrid	1	1	0	0	1	0	2
A. Madrid	1	1	0	0	1	0	2
Español	1	1	0	0	1	0	2
A. Bilbao	1	0	1	0	3	3	1
Oviedo	1	0	1	0	3	3	1
Barcelona	1	0	0	1	0	1	0
Rácing	1	0	0	1	0	1	0
Hércules	1	0	0	1	0	1	0
Osasuna	1	0	0	1	1	5	0
Sevilla	1	0	0	1	0	5	0

COMENTARIOS

En Mestalla.—Alguien bien enterado de lo que ocurría en el club valenciano nos había dicho que su flojo papel en el torneo del grupo levantino tenía por causa fundamental el haberse empeñado en los primeros encuentros en mantener una alineación con jugadores demasiados gastados. Se pensaba rectificar en la Liga. Esta victoria sobre el Sevilla no ha podido ser más convincente y rotunda. Vuelve el Valencia por sus fueros. Quizá el milagro de su resurrección estriba en la inyección de juventud de dos interiores modestos como Guijarro y Lele, pero que tienen ganas de abrirse camino y cuentan con agilidad en su fútbol. A ellos se debe esta primera gran victoria valenciana y este primer fuerte fracaso del Sevilla, equipo campeón de España, que no se encuentra nunca muy a gusto en la Liga. Y menos mal que para alivio de preocupaciones del seleccionador nacional nos informan que Eizaguirre, pese a los cinco tantos encajados, fué una de las grandes figuras del partido.

En el Stadio Metropolitano.—Es difícil que volvamos a ver en esta temporada encuentro más aburrido y de peor fútbol que este jugado el domingo por el Athlétic madrileño y el Rácing cántabro. Los dos equipos rivalizaron en darse mutuamente facilidades. Llegó a más la atención versallesca de los montañeses, porque fué un fallo de Ceballos el que dió origen al único tanto de la tarde, con un tiro espléndido de Chacho. Nada más que un gol en noventa minutos de juego y un aburrimiento insuperable, porque allí sólo tenía noción de lo que es el fútbol el medio centro Ipiña, jugador completísimo, que mientras no se cansaba imponía el dominio del Athlétic para nada. Porque su juego espléndido era una y otra vez desaprovechado por sus compañeros de equipo.

En Casa Rabia.—Entre bostezo y bostezo de este soporífero encuentro que acabamos de comentar, se hablaba de lo que podía estar ocurriendo en esos momentos por otros campos de fútbol de España. Y hubo quien apuntó que era posible que el Barcelona se llevase su primer desengaño en la Liga n su partido con el Español. Teníamos al lado a Samitier que elogiaba el fútbol que había visto realizar al ataque del Barcelona. "Son difíciles de sujetar y no creo que el Español pueda alcanzar más que un empate." Pero Samitier en esta ocasión se equivocó. El Español que se crece cuando se enfrenta con su tradicional rival, funcionó admirablemente en todas sus líneas hasta lograr este excelente resultado que le hace entrar con buen pie en la Liga. Fuerte desilusión del Barcelona y una inyección de ánimos para su adversario. muy necesaria porque era preciso cortar la cuesta abajo de la desastrosa campaña del torneo catalán.

En Bardín.—Estaba justificado el pesimismo de los partidarios del Madrid en su desplazamiento a Alicante. En el campeonato castellano-aragonés no había conseguido ni una sola victoria en sus viajes. Perdió en Zaragoza y empató en Valladolid y Santander. Por eso y porque su forma de las últimas semanas no permitía abrigar excesivas esperanzas, existía el conformismo de que traerse un punto de Alicante era un buen resultado. Pero el Madrid no en balde cuenta en sus filas con clase y veteranía, ardemás de hombres tan en juego actualmente como Quincoces y Alberty. Así ha sido posible lograr limpiamente en el difícil terreno del Hércules una victoria espléndida, no por el tanto en sí, sino por lo que supone comenzar la Liga con un triunfo lejos de Chamartín. No hay que olvidar que el comienzo de la pasada temporada en que se estuvo a punto de renovar el título no pudo ser más catastrófica. Se debutó en casa con una derrota ante el Betis. Aquella derrota que no fué posible luego enmendarla.

En el Patronato.—Son demasiados golpes a que la Liga ha comenzado aplicados al Betis. Vamos a dejar esto a un lado. Lo indudable es que el equipo sevillano administra bien el ir tanteando la formación de su mejor conjunto. Y cuando llega la Liga suele dar como el año pasado con los once jugadores más en forma. No era enemigo difícil el Osasuna, pese a su recuperación de moral. De todas formas es lo suficientemente amplia la victoria del Betis para que se le tenga en consideración. Son muchas las dificultades que tiene que vencer para renovar el título, pero no es posible descartarlo en absoluto como hace un mes parecía lógico que se hiciese. Veremos, para poder formar un juicio más aproximado a la realidad, cómo se desenvuelve lejos del Patronato la sólida defensa del Betis y ese fenómeno local Paquirri que tan inesperadamente ha surgido.

En Buenavista.—Insinuábamos en nuestro pronóstico semanala el peligro que podía suponer para el Oviedo su desentrenamiento por la facilidad con que había logrado el campeonato en su grupo. Sin enemigo el equipo ovetense había mandado siempre en todos sus encuentros hasta ahora. El domingo ya fué otra cosa. Se encontró de buenas a primeras con la sorpresa de que Athlétic bilbaíno, pese a sus numerosos reservas, ni se asustaba ni salía al campo a hacer de víctima propiciatoria. Y le colocó dos tantos al Oviedo que obligaron al equipo asturiano a batirse cuesta arriba toda la tarde. Ni enjugar esta distancia de dos tantos para luego resolver el desempate a su favor le fué suficiente porque el Athlétic bilbaíno no es un equipo que se entrega nunca y en el último minuto alcanzó un valiosísimo empate. Un empate que creemos dará mucho juego en la Liga. Y si no, al tiempo.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo.—Resultados:

Zaragoza, 6; Avilesino, 0.
Valladolid, 5; D. Coruña, 0.
Nacional, 5; Celta, 1.
U. de Vigo, 5; Sporting, 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	1	1	0	0	6	0	2
Valladolid	1	1	0	0	5	0	2
Nacional	1	1	0	0	5	1	2
U. de Vigo	1	1	0	0	5	3	2
Sporting	1	0	0	1	3	5	0
Celta	1	0	0	1	1	5	0
Coruña	1	0	0	1	0	5	0
Avilesino	1	0	0	1	0	6	0

Comentarios

No andábamos descaminados cuando resolvíamos todos los encuentros a favor de los clubs que disponan de la ventaja de jugar en casa. En esta primera jornada no se ha registrado sorpresa alguna y la influencia del campo ha sido tan decisiva que la distancia en los tanteos ha alcanzado cifras que en algunos encuentros llega a la media docena. Como se esperaba, el Zaragoza derrotó sin dificultad alguna al Stadium avilesino. Con mayor contundencia de la que cabía suponer el Valladolid al Deportivo coruñés. Dió la sensación en El Parral a costa del decaidísimo Celta el Nacional, que quizá esta temporada pueda hacer algo. Y únicamente el Unión vigués pasó sus apuros para vencer en casa al Sporting gijonés.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Donostia, 2; Arenas, 3.
Sabadell, 3; Júpiter, 0.
Baracaldo, 1; Badalona, 0.
Gerona, 2; Irún, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	1	1	0	0	3	0	2
Gerona	1	1	0	0	2	0	2
Arenas	1	1	0	0	3	2	2
Baracaldo	1	1	0	0	1	0	2
Badalona	1	0	0	1	0	1	0
Donostia	1	0	0	1	2	3	0
Irún	1	0	0	1	0	2	0
Júpiter	1	0	0	1	0	3	0

Comentarios

Desde luego en este segundo grupo se hallan los equipos de mayor densidad futbolística de la segunda división. Aquí la lucha es difícil. Además es mayor también la igualdad de fuerzas. No es fácil que en sus encuentros se produzcan tanteos catastróficos que ponen de relieve el desnivel grande de los contendientes. Por lo menos en la jornada inicial ningún partido ha sido de los llevados de calle. Como pronosticamos, no le ha sido truncada al Arenas su formidable racha de triunfos fuera de su campo. Le ha costado trabajo la victoria de San Sebastián, pero se la ha llevado a costa de un Donostia que lleva camino de descender vertiginosamente de una primera división a una simple categora regional. La flojedad de que dió pruebas el Unión irunés en sus últimos partidos de la Copa Vasca, no le ha permitido salvar con éxito el difícil escollo de su encuentro en Gerona. Se deshizo sin apuros el Sabadell del Júpiter y opuso gran resistencia el Badalona al Baracaldo en el campo de Laserrare.

TERCER GRUPO

Resultados

Granada, 0; Gimnástico, 0.
Murcia, 7; Elche, 0.
Levante, 7; Mirandilla, 2.
Xerez, 2; Malacitano, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	1	1	0	0	7	0	2
Levante	1	1	0	0	7	2	2
Xerez	1	1	0	0	2	1	2
Gimnástico	1	0	1	0	0	0	1
Recreativo	1	0	1	0	0	0	1
Malacitano	1	0	0	1	1	2	0
Mirandilla	1	0	0	1	2	7	0
Elche	1	0	0	1	0	7	0

Comentarios

Debe estarle reservado al Elche el triste papel del Castellón de hace unas temporadas. Y nada nos extrañaría, si no cambian mucho las cosas, que como el club levantino de entonces no llegase a terminar el campeonato liguero. Son muchas palizas las que recibe y una más a la lista es la que ha soportado el último domingo. Otro tanteo fuerte es el de Valencia, en el que el Levante, sin necesidad de Aparicio, marcó cuantos tantos quiso al Mirandilla gaditano. Los debió coger cansados de tan largo viaje. Más igualdad en Jerez, donde el equipo local venció por la mínima diferencia Y todavía mayor igualdad en Granada, en cuyo encuentro no hubo ni un solo tanto. Empate a cero y primer resultado flojo del Recreativo granadino, porque dejarse un punto en casa suele traer desagradables consecuencias si se tiene la aspiración de alcanzar uno de los dos primeros lugares.

EL RECREATIVO DE GRANADA Y EL GIMNASTICO, EMPATAN

Granada.—En los Cármenes y bajo el arbitraje del madrileño Kuntz, se jugó el partido Recreativo de Granada-Gimnástico, correspondiente a la segunda división, que acababa con empate a cero.

La tarde fué gris y de frío intenso. Y como el día fué el encuentro. Los dos equipos a cual peor, sin merecer ninguno la victoria El peloteo fué tan continuo y aburrido que el público exteriorizó su protesta en diversas ocasiones. Ningún jugador se hizo digno de mención. Lo más destacado, si acaso, fueron dos paradas efectuadas por el guardameta local, Rodríguez.

En el equipo del Recreativo, con el citado Rodríguez, Sanfeliú y Osorio fueron los menos malo; los restantes, pésimos. Del Gimnástico, lo más pasadero fué el trío defensivo.

El señor Kuntz no encontró dificultades para certero arbitraje

Ni una línea más cabe añadir a este anodino encuentro, que defraudó a la afición. Debutaba el Recreativo en la Liga y se esperaba una contienda de vistosidad

y nervio, y no se vió más que apatía en el ochenta por ciento de los jugadores.

Los equipos alinearon:

Recreativo: Rodríguez; Carreras, Sanfeliú; Torquemada, Cuenca, Castro; Osorio, Sosa, Calderón, Barrios y Luque.

Gimnástico: Amador; Gojenuri, Benítez; Corcellá, Salvador, Tari; Carbonilla, Montañés, Larrusquein, Jaime y Monasterio.

MURCIA DERROTA AL ELCHE

Murcia.—De lo que será la actuación del Elche en el torneo de Liga, pudo formar claro juicio ayer la afición murciana en el choque de aquel con el Murcia, desarrollado en la Condomina.

Por siete goles a cero perdieron los ilicitanos, sin que su derrota diese lugar a paliativos. Su clase se mostró francamente inferior a la de los locales. Y si a ello se añade la casi seguridad de que el Elche, tan pronto se convenza del poco camino que se le ofrece en esta competición, empezará a producir "fort-faits", se comprenderá el desagrado con que la afición murciana le ha visto incluida en el tercer grupo de la segunda división.

Ayer no sólo no hicieron nada para contrarrestar el mal sabor que su inclusión en la Liga ha producido, sino que llegaron al terreno murciano con un cuarto de hora de retraso, dando lugar así a las primeras protestas de los escasos centenares de aficionados que por la atracción del equipo local se creyeron obligados a acudir a la Condomina.

Todo el encuentro fué de dominio de los locales, que marcaban tres goles en la primera parte y cuatro en la siguiente. El primero lo marcó Bravo al lanzar un golpe franco; el segundo lo consiguió Guillermo al salir de una "melée", y el tercero lo apuntó Uría de un cabezazo.

Aún consiguió el Murcia otro gol en este tiempo, marcado por Uría, que fué anulado por "offside" de Bravo.

Bravo, de una cabezazo y tras una jugada vistosa, consiguió el cuarto gol en el segundo tiempo. El quinto lo hizo Uría, el sexto García de la Puerta y el séptimo y último, cuando la contienda iba a finalizar, Pinocho.

Dirigió el partido, sin dificultades, el señor Malibrea.

Elche: Leguey; Oldo, Cano; Miralles, Lito, Cantos; Serrano, Alberola, Tari, Silverio y Eletrel.

Murcia: Eleo; Oro, Rivas; Muñoz, Reñones, Griera; Pinochi, Guillermo, García de la Puerta, X y Bravo.

EL XEREZ VENCE AL MALACITANO

Jerez.—No derrotó el Xerez al Malacitano en su primer partido de Liga con la facilidad que cabía presumir. Los locales, cuando se encontraron con un gol al cuarto de hora de juego, consideraron que el partido ya estaba jugado y dejaron de emplearse. Con ello dieron lugar a que los malagueños se crecieran y pusieran el triunfo del Xerez en difícil situación.

A lo largo del partido el Xerez fué superior al Malacitano y por ello su victoria fué merecida.

Iban quince minutos de juego cuando Barba, con un tiro desde larga distancia, consiguió el primer gol de su equipo. El portero contrario, aunque tocó la pelota con los dedos, se le escapó de las manos.

Cinco minutos más tarde empataba el malagueño en un saque de esquina rematado con la cabeza por Tomasín.

El tanto de la victoria se produjo a veintidós minutos del segundo tiempo en que Rubal lanzó desde cerca una falta con que se había castigado al Malagueño y metió el balón en la red.

Destacaron en el Malacitano, Tomasín y Valentín. En el Xerez, en el primer tiempo, todos bien. Luego, nadie logró recuperarse.

En las postrimerías del partido se lesionó Junco. Se lanzaron tres corner contra el malagueño y dos contra los jerezanos.

Arbitró mal Medina.

Malacitano: Ramos; Charles, Luna; Artola, Valentín, Alonso; Piña, Tomasín, Langarita, Junco y Meri.

EL LEVANTE GANA AL MIRANDILLA

Valencia.—En el terreno de Vallejo se jugó el partido Levante-Mirandilla, ante bastante público. Vencieron los primeros por siete goles a dos.

A las órdenes del señor Armengol, se alinearon los equipos:

Mirandilla: Omist; Ordóñez, Ayuela; Vela, Beriguistain, Sosa; Casti, Gomar, Gómez Castilla, García y Espinosa.

Levante: Vidal; Puig I, Calpe; Dolz, Guillén, Porrera; Puig II, Acosta, Mugica, Edelmiro y Ruano.

En el primer tiempo, en que dominó más el Levante, actuando su delantera con poca fortuna, marcó dos goles, hechos por Edelmiro y Ruano, por uno del Mirandilla, conseguido por García.

En la continuación, los medios del equipo levantino cargaron a fondo y su vanguardia se empleó con mayor acierto.

Sin interrupción, el Levante marcó sus otros cinco goles. El tercero lo hizo Mugica de cabeza al rematar un centro de Ruano; el cuarto lo consiguió Ruano de buen tiro, después de una escapada feliz de Edelmiro; el quinto lo marcó Edelmiro en jugada individual. El sexto gol fué hecho por Acosta, que, en esta jugada precisamente y al chocar con Ayuela resultó lesionado y hubo de abandonar el terreno de juego para no reaparecer. El séptimo y último gol del Levante lo marcó Puig II al recoger un pase de Mugica.

Cuando el partido estaba para finalizar, Espinosa consiguió el segundo del Mirandilla.

El Levante, en conjunto, ha actuado en forma bastante inteligente. Sobre todo, la obra de la delantera y de la línea media en el segundo tiempo ha sido realmente constructiva. En el Mirandilla destacaron Omist, los defensas y el delantero centro.

La Unión Regionalista Guipuzcoana celebra un importante acto

RAMIRO DE MAEZTU, HIZO LA PRESENTACION DE CALVO SOTELO. - EL DISCURSO DEL EX MINISTRO DE HACIENDA. - "NOSOTROS QUEREMOS A TRAVES DE LAS ETAPAS QUE SEAN NECESARIAS LA INSTAURACION DE LA MONARQUIA". - UNA MONARQUIA QUE TENGA COMO SIMBOLOS LA CRUZ Y LA CORONA, COMO ESENCIA LA BANDERA ROJA Y GUALDA Y CONSTRUIDA EN LA TRADICION. - EL ORADOR ESTUDIO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS LATENTES EN NUESTRA PATRIA

San Sebastián.—En el frontón Urumea, con asistencia de unas siete mil personas, se celebró el domingo el anunciado mitin de Unión Regionalista guipuzcoana.

Sobre la tribuna que había de ser ocupada por los oradores y asistencia más restacados, se colocó un tapiz con la Cruz de Santiago.

Al objeto de asistir al acto llegaron a San Sebastián trenes especiales de Bilbao y fueron muchas las personas que de toda la región vasconavarra se trasladaron a la capital guipuzcoana par concurrir al mitin.

Al hacer su entrada en el frontón el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, estalló una gran ovación que culminó en el momento en que ocupó la anteriormente citada tribuna.

Iniciado el acto corrió a cargo del señor Maeztu un discurso previo de presentación.

Don Ramiro dijo que su misión quedaba reducida única y exclusivamente a presentar al señor Calvo Sotelo. Abundó en elogios y calificativos de ensalsamiento hacia la persona del señor Calvo Sotelo. Entre otras cosa dijo que el señor Calvo Sotelo era una de las primeras figuras parlamentarias de la actualidad.

Tmbién tuvo elogios el orador para el general Primo de Rivera y terminó exhortando a la juventud en su lucha pr la religión.

Seguidamente se levantó a hablar don José Calvo Sotelo y comenzó con el anuncio de que va a suprimir todo exordio.

Afirma, en primer lugar, que se trata de un mitin "contrarrevolucionario" palabra que no hay que confundir con la de "antirrevolución."

Nosotros —dijo— no podemos ocultar un diagnóstico pesimista porque en nuestro país se ha producido una revolución enorme y la contrarrevolución tiene que ser enorme también.

Como iniciación para demostrar su aserto, alude a la revolución rusa y a otras convulsiones de tipo social, ocurridas en Europa.

En España—dice—en el año 1934, se produjo una revolución contra la Patria, contra la sociedad y contra las esencias religiosas.

Para reprimirla, se aplicó como castigo la cárcel, pero no se inició la contrarrevlución que consiste en crear un ambiente que imposibilite volver a la revolución. Esta con los indultos a sus dirigentes, que el Jefe del Estado impuso a un gobierno senil, ha quedado liquidada.

De las alturas del Estado, se dan sugerencias para que participen en la gobernación del Estado aquellos partidos que no condenaron la revolución aludida.

Seguidamente el señor Calvo Sotelo lee frases del señor Martínez Barrio, pronunciadas en Jaén, en las que el jefe de Unión Republicana dice que hay que devolver la libertad a quienes no han cometido otro delito que querer implantar la República al conspirar contra la Monarquía o variar su rumbo al conspirar contra la actual situación.

Sigue argumentando en este sentido el señor Calvo Sotelo y se pregunta por qué han de tener acceso en este sentido a las consultas presidenciales los que no han condenado la revolución y porqué en cambio los que al surgir aquella se colocaron al lado del Gobierno en defensa del orden, no son llamados. Resalta que los monárquicos ni han solicitado ni quieren el ser sultado, pero que señala el hecho como curioso.

Afirma que la República carece de masas, por la izquierda las masas quieren la república social, por las derechas las masas quieren la las derechas las masas son monárquicas o monarquizantes, y, en el centro, hay unos partidos históricamente republicanos, pero el partido histórico por excelencia ha pasado a la historia.

La república desangra y busca uan transfusión de gentes jóvenes, que no se la pueden prestar porque están desilucionadas.

Nosotros queremos llegar, a traves de las etapas que sean necesarias, a la instauración de la monarquía.

La que cayó en Abril, cayó con algo que nosotros no queremos que sea la monarquía, que deseamos, sino que tenga como símbolos la cruz y la Corona, como esencia la la bandera roja y gualda y construida en la tradición.

A continuación tiene frases de censura, respecto al régimen parlamentario y dedica alusiones a varios ministros que ocuparon a su juicio, carteras para las que no estaban preparados.

Se refiere al artículo publicado por el Conde de Romanones, en el periódico "A B C" titulado "Bendito régimen" y dice, que el Conde de Romanones fué quien más desacreditó el régimen parlamentario con el sistema de los encasillados.

Trata a continuación de los pro blemas del trigo y las divisas y dice que sigue sin resolver este último, porque no se atreven a llevarlo al Parlamento y tampoco quieren resolverlos por sí mismos.

Durante la república, han surgido más de veinte crisis y han excedido de ochenta los ministros que han desfilado por los distintos departamentos.

Por la cartera de Agricultura han desfilado este año cuatro ministros y es necesario suprimir esta discontinuidad en la función que lleva consigo el que no se pueda resolver a fondo ningún problema.

Pasa a ocuparse del marxismo y del nacionalismo vasco, frente a ols cuales, dice, la república es incapaz e impotente.

Recuerda la frase de Antonio Escosura, que el socialismo era el sindicato para la explotación del odio.

El marxismo es partidario de par trucciones.

Podrán triunfar las izquierdas y entonces esto que se considera como un absurdo, se convertiría en tesis.

Se refiere a las frases pronunciadas por Azaña de que, si obtiene mayoría, será capaz de un golpe de Estado.

Aboga pornue no se llegue al establecimiento de una justicia social, porque hay que hacerla. Pero esta justicia no supone la desaparición de la propiedad, no consiste en destruir a los que están en la altura, sino que estriba en que los patronos deben procurar sus justos beneficios a la clase trabajadora y estos trabajaban con honestidad.

Después se refiere a las masas y dice, que él no se inclina ante elle. Destaca como las masas engendran grandezas cuando tienen buenos conductores y rapiñas cuando sucede lo contrario.

Aborda seguidamente los denominados antifascismo y atimonarquismo. Se dice que los obreros se revuelven contra todo lo que signifique autoridad y afirma qe la monarquía no es incompatible con los intereses obreros.

A este respeco recuerda cómo los socialistas han gobernador en Inglaterra, no ocurriendo as en Suiza ni en Francia.

Trata de la denominada lucha de clases y dice, que se ha hecho creer a los obreros, que solo mostrándose contra los patronos, pueden lograr sus aspiraciones. Nosotros prescribimos lna huelga y el lock-cout.

El último aspecto del discurso del señor Calvo Sotelo, se refiere a tratar del problema del nacionalismo. Al abordarlo el ex ministro de la Dictadura combate el separatismo, pero restableciendo ladiferencia existetne los dirigentes del mismo y la masa.

Afirma que la masa es católica como ellos y que, por tanto, el problema es únicamente de dirección.

Se muestra partidario de la autonomía y afirma que no es antifuerista.. El nacionalismo vasco es antieuropeo y antiespañol por el odio íntnmo de muchos de sus inspiradores.

Lee párrafos de Sabno Arana, que refuta, produciendo manifestaciones de patriotismo entre el público.

El público en pié contesta, tres vivas a España dados por el señor Calvo Sotelo y el momento es de gran entusiasmo y emoción.

Continua el señor Calvo Sotelo su discurso, diciendo que la historia de Vasconia se ha hecho con la de España.

Dice, que él no ha dado todavía la mano a ningún diputado nacionalista vasco, por ver en ellos un deseo separatista.

Entre una España roja y una España separatista—dice—me quedo con la primera, porque de esta forma nuestros hijos se encontrarían con el solar patrio y podrían sobre él, reconstruir una nueva España.

Refiriéndose al problema de la revisión constitucional y después de afirmar que la República es impotente contra el marxismo, dijo qeu ellos son partidarios de una revisión total, lo primero que hay que hacer es borrar de ella el laicismo, pero he de afirmar que no veo claro que esta sea la hora oportuna de la revisión.

Lo hubiera sido aquella del mes de octubre a raiz de los sucesos revolucionarios, pero si se cree que es oportuna la revisión nosotros no nos opondremos.

Ataca el sufragio universal diciendo que con este sistema no podrán arreglarse los problemas existntes y por ello deberemos remontarnos a nuestros antepasados.

Con el régimen parlamentario, dentro de unos años, las izquierdas serán dueñas del Poder.

El señor Calvo Sotelo fué muy aplaudido.

Finalizado el acto, tuvo lugar en el Kursaal, un banquete al que asistieron setecientos comensales.

En el hablaron el señor Sierra y los representantes de Alava, Vizcaya y Navarra.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 12 de noviembre de 1935.—Estreno:

Idolos de Buenos Aires

Producción argentina con un desfile de primeras figuras del cante y la música típica porteña, con Ada Falcón, Olinda Bozán y Pablo de Valle.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50 — Una de las dos póstumas realizaciones de Carlos Gardell, "TANGO BAR".

CINE GADES

Martes 12 de noviembre de 1935.—Una lluvia de solicitudes ha logrado que "Fox" consienta en proyectar hoy, por última vez, la deliciosa producción de la pequeña SHIRLEY TEMPLE

LA PEQUEÑA CORONELA

en español, con Lionel Barrymore y Evelyn Venable.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Nada comparable a "UNA NOCHE DE AMOR".

Popular Cinema

Martes 12 de noviembre de 1935:

EL FRAUDE

por Tallulah Banklead. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20

Otros actos públicos de derecha celebrados en España

UN ACTO DE AFIRMACION NACIONAL POR EL BLOQUE

Miranda de Ebro.—En el teatro Cinema, se ha celebrado el acto de afirmación nacional organizado por el bloqe, asistiendo numerosísima concurrencia y quedando mucho público en la calle por no tener acceso al amplio local.

Asistieron nutridas representaciones de los partidos de Briviesca, Villarcayo, Condado de Treviño y escuedras de legionarios de Burgos y Bilbao, que guardaron el orden.

Como dato curioso merece consignarse que, a pesar de la extraordinaria afluencia de público y de la total ausencia de fuerza pública el orden fué completo, dando todo el pueblo mirandes una gallarda prueba de corrección y ciudadanía.

Jóvenes de Renovación Española y tradicionalistas, repartían profusamente impresos de propaganda patriótica.

Habló en primer término el señor Encio que explicó el caracter españolista del acto y presentó a los oradores, lamentando la obligada ausencia del batallador diputado tradicionalista don Jesús Comín, víctima de un accidente, que le causó una herida en la cabeza.

Su nombre fué saludado con grandes aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra don Antonio Bermejo, vecino de Barcelona, que dirige un saludo a Castilla en nombre de los españoles de Cataluña, donde se ha creado inncesariamente el problema separatista.

Declara su indignación ante aquel movimiento subversivo, que pesó a sus entusiasmos republicanos, pues ante todo es español y aspira al engrandecimiento de la patria. (Grandes aplausos).

Hace historia de su vida de más de treinta años en favor de la república. Pero ante los estragos actuales, se declara desposeido de todo fervor republicano y acata y defiende los postulados del nacionalismo español, como el camino más recto y seguro para afirmar la reconstrucción nacional.

Eil señor Fuentes Pila comienza diciendo:

"He aceptado tomar parte en este acto, porque me habían dicho que en Miranda hay muchos adver sarios de nuestras ideas, y a mi me gusta hablar a los enemigos.

Se había escrito durante largos años por una desatentada prensa sectaria, que la monarquía era un régimen tirano, despótico y atrasado; que sus hombres se hallaban completamente desprestigiados e ineptos para el gobierno de la nación. Y que al cambio de régimen, España sería feliz y viviría en completa paz. ¿Qué se ha hecho de estas afirmaciones? Cuatro años han transcurrido, y el puebo se pregunta, qué beneficios positivos hemos logrado. (Una voz del público: hambre). Es cierto. Y hay que acabar cuanto antes con el hambre que no habéis conocido antes del catorce de abril. (Gran ovación).

Hace larga historia del escandaloso asunto del Straperlo, y declara que a los monárquicos no les alcanzan responsabilidades.

"Algunas derechas de las que se han avenido provechosamente con el régimen, suelen preguntar como si quisieran hacernos un grave cargo: ¿Dónde estaban los monárquicos al advenimiento de la República? Y yo contesto: Albiñana, Goicoechea, Calvo Sotelo, los de Villacisneros.

En cambio, los que tal pregunta formulan, encontraron más fácil pasarse a la República que sufrir por la monarquía. ¡Y aún tienen el ciniscmo de pedirnos cuentas a los leales!

Termina con un llamamiento vibrante a las juventudes de España y a las mujeres españolas para que aporten su entusiasmo a la restauración de la grandeza patria, derrumbada actualmente por conspiraciones internacionales. (Grandes aplausos).

El señor Albiñana se declara mo nárquico. Dice que después de las elecciones de Noviembre, el país tiene derecho a preguntar qué han hecho las derechas, porque el marxismo ha resucitado, el separatismo está en el poder de la Lliga.

Subsiste la rapiña incontenida de la reforma agraria; la miseria creciente del clero español, despojado de sus legítimos bienes, y el fantasma amenazadr de Azaña, llamando a las puertas del Poder; rehabilitado estupidamente por las mismas derechas.

De esta malversación de las fuer zas espirituales de España, a los monárquicos no nos alcanza ninguna responsabilidad porque hemos hecoh todo lo posible para oponernos a ella, dentro de la legalidad.

Termina, apercibiendo a las derechas para que rectifiquen sus erro res y constituyan un fuerte bloque nacional, a cuyo cargo correrá en plazo breve la suprema dirección de España. (Grandes aplausos).

MITIN TRADICIONALISTA E IMPOSICION DE UNA CORBATA. - UN ACTO DE SABOTAGE

Pamplona. — Con asistencia de diez mil personas, que llenaban el Frontón y otros locales servidos con altavoces, se celebró ayer tarde, en el vecino pueblo de Villava, un mitin tradicionalista, con ocasión de imponerle la corbata de la legitimidad proscripta a la bandera del círculo carlista de aquélla localidad.

La imposición la hizo el jefe regional carlista don Joaquín Valestena.

Don Luis Arellano, diputado a Cortes, en sustitución del señor Zamanillo, que no pudo concurrir por encontrarse enfermo, saludó a los requetés.

La señorita Lola Valestena, cantó a la lealtad y entusiasmo de los tradicionalistas villaveses y estimuló a la mujer por luchar en defensa del hogar cristiano.

Jesús Elizalde, dedicó un recuerdo al grandioso acto de Montserrat, en el que tomó parte en nombre de los tradicionalistas navarros. Comentó el discurso de Gil Robles a la Jap, calificándolo de inoportuno. Añadió que Gil Robles tendrá que elegir entre irse definitivamente con los radicales o volver al tradicionalismo español, abandonando al régimen Afirmó que a los monárquicos les cabe la satisfacción de poder proclamar ante el pueblo español que no han traicionado el espíritu que animaba al Cuerpo electoral antes del 19 de noviembre de 1933.

Esteban Bilbao, diputado a Cortes por Navarra, recordó la labor republicana y la quema de los conventos, Casas Viejas, la disolución de la Compañía de Jesús y la sangrienta revolución de octubre. Señaló la paradoja de que al año de los crímenes y robos de Asturias, se tolere que se reunan en el corazón de España, amenazando con los puños en alto, los autores y secuaces de aquella tragedia. A los requetés animó a mantenerse en sus puestos para dar la batalla final y salvar a España

En Sangüesa, hubo un acto de sabotage que impidió salir el tren especial eléctrico que había de conducir a los tradicionalistas, pero éstos se trasladaron a la estación inmediata, donde tomaron el tren.

También vinieron muchos autobuses de la provincia

UN ACTO DE PROPAGANDA DE ACCION OBRERISTA

Albacete.—En el Teatro Circo se celebró un acto de propaganda de reivindicación profesional, organizado por Acción Obrerista. Asistió escasa concurrencia.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Serrano, quien dijo que Acción Obrerista recogía e nsu programa los derechos del trabajo.

Somos soldados del derechismo añadió, pero no de un derechismo fosilizado. Desenmascararemos a esos derechistas que crean que los problemas sociales se solucionan con la guardia civil; atacó duramente a los monárquicos, principalmente a los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

Luego hizo uso de la palabra don Dimas Madariaga. Alude en sus primeras palabras a que no esté el teatro lleno. No importa, dice; representamos un movimien to nacional. Ataca al aliberalismo económico diciendo que es consecuencia del marxismo. Defiende la participación de los obreros en los beneficios de las empresas, y añade que hay que ir a la implantación del seguro integral. Se muestra partidario de la implantación de la Reforma Agraria, pero pagando a los actuales poseedores de la tierra el valor de ésta. Combate a las clases conservadoras que con sus egoismos, dice, están abriendo la sima donde todos podemos hundirnos. Excita a los capitalistas a que sacrifiquen parte de su dinero en favor de los obreros, único medio de evitar la revolución. Dirige duras censuras a los que se han quedado en sus casas, por temor a lo que pudiera ocurrir. Termina ensalzando la entereza de las mujeres que han ocudido al acto, sin miedo de ninguna clase. Vosotras, agrega, habéis demostrado que lleváis los pantalones y otros muchos las faldas. Fué muy aplaudido.

UN ACTO DE ACCION POPULAR CATALANA

Barcelona.—En el pueblo de Calella celebró un acto Acción Popular catalana, en el que habló el Consejero de Gobernación de la Generalidad, que señaló el error en que se ha incurrido en atribuir al advenimiento de la República los excesos izquierdistas, diciendo que el laicismo comenzó a causar estragos existiendo la Monarquía. Manifestó que las masas que ha conseguido reunir el señor Azaña llevan el marchamo del engaño. Aludiendo al seis de octubre manifestó que los hombres de la Esquerra no han adoptado una posición clara ante los mismos.

Los actos izquierdistas celebrados el domingo

Los elementos izquierdistas han aprovechado el domingo para celebrar numerosos actos de carácter político. Lo que pierden en intensidad, lo ganan en extensión, y por eso, a falta de gente en sus actos públicos, procuran multiplicarlos para que la suma de ellos dé un resultado relativamente satisfactorio.

Entre las capitales de provincio y pueblos importantes se calcula que los republicanos de izquierda y los socialistas celebraron veintitantos actos.

En MALLORCA habló Casares Quiroga, que atacó, en unión de la socialista María Lazarraga, a la CEDA, al Parlamento y al Partido Radical.

La mujer de Martínez Sierra, al atacar al capital, fué abucheada largamente, recordándola que es propietaria de un chalet en la Costa Azul.

Casares Quiroga, más cauto, dejó a un lado estos asuntos para pedir la unión de las izquierdas.

En VALENCIA habló Martínez Barrio. Dijo que en España quedan partidos de derecha dentro de la República, que son los que dirigen Sánchez Román y Miguel Maura e inspira Ortega y Gasset. Por estos caminos discurrió larga y pesadamente el Partido Radical, permitiéndose alguna frase dura contra el Gobierno actual, al que calificó de concubinato vergonzoso.

Como en otros actos, combatió el propósito de reformar la Constitución, pidió elecciones en seguida, pero antes cree necesaria la constitución de un Gobierno que no aplaste a las izquierdas.

Ya se aviene a que si en estas elecciones son derrotadas éstas, lo acatará.

Terminó diciendo que no teme ningún golpe de Estado ni acción ninguna revolucionaria.

Este acto se celebró en Carlet, y en la propia Valencia hubo otro en el que don Augusto Barcia pronunció un discurso de tres horas.

Como dedicara la médula de su conferencia a cuestiones económicas muy áridas y difusas en su palabra, el público abandonó el Teatro Serrano, y al final eran muy pocos los correligionarios que le escuchaban.

En cambio, en un mitin comuenista hubo bastante gente, hablando Nin y Maurín, que atacaron duramente a los partidos burgueses.

En LEON habló Gordón Ordax, que negó que la República persiguiera a los católicos.

Atribuyó a los jesuitas la absolución de Salazar Alonso en el Parlamento y anunció que en la próxima etapa electoral se elegirá nuevo Presidente de la República.

En HUELVA habló Albornoz, elogiando la política del bienio y diciendo que Azaña era el gran estadista europeo.

En CASPE intervino Marcelino Domingo, hablando ante la concurrecia de quinientos simpatizantes.

Abogó por la unión de las izquierdas.

En MALLORCA, en el acto en que habló Casares Quiroga, se promovieron violentos incidentes porque elementos de la FAI exhibieron durante el discurso del ex ministro de la Gobernación grandes letreros que decían: "Recordad Casas Viejas y su héroe Casares Quiroga con toda su cuadrilla de matones y esbirros."

Entre sindicalistas y socialistas hubo colisión, que cortó rápidamente la Policía, practicando varias detenciones.

Provincias

FALLECE EN UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona.—Mientras se jugaba ayer el partido de fútbol celebrado en el ca,po del Sabadell, un espectador se sintió enfermo, por lo que fué llevado a la caseta de jugadores, donse le reconocieron unos doctores, los que nada pudieron hacer por salvar la vida del enfermo. pues éste falleció a los pocos momentos.

EL FISCAL SE QUERELLA CONTRA DOS ESCRITORES

Barcelona.—El fiscal se ha querellado contra los escritores Benavides y Corral por la publicación de unos libros que considera clandestinos.

MAS DE 60 INTOXICADOS

Murcia.—Mas de sesenta personas han resultado intoxicadas en el pueblo de la Aljorra, por ingerir pan contaminado con sustancias plomíferas.

VARIOS EXMINISTROS SALEN PARA MADRID

Barcelona. — Esta noche en el erpreso han marchado a Madrid los ex ministros señores Santaló, Guerra del Río y Ventosa.

CALVO SOTELO DEPOSITA FLORES EN EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

San Sebastián.—Antes de regresar a Madrid, el señor Calvo Sotelo estuvo con varios miembros de Renovcaión Española visitando el monumento a doña María Cristina, depsitando ante él los ramos de flores que adornaban la mesa del banquete que se celebró en el kursaal.

SUSPENSION DE CLASES EN VALLADOLID Y GRANADA

En Valladolid y en Granada se han suspendido esta mañana las clases como protesta por el asesinato de dos escolares en Sevilla.

UN HOGAR GALLEGO EN MALAGA

Málaga. — Ha sido acogida con gran entusiasmo entre la numerosa colonia gallega de la capital la idea de fundar un Hogar Gallego análogo a los que existen en diversas capitales españolas y americanas.

Niño atropellado por un camión

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer y cuando transitaba por el Campo del Sur el camión de la matrícula de Cádiz número 4398, propiedad de Manuel Mainé, y conducido por su chófer José Macía Delgado, domiciliado en la calle Patrocinio número 16, arrolló al niño de trece años Antonio González Ramírez, que habita con sus padres en Sargento Daponte número 4.

Recogido el pequeño y conducido al Hospital Mora, fué asistido por el médico de guardia don José Rodríguez y el practicante señor Dañino, de una herida cortante de cinco centímetros de extensión por uno de profundidad en el pliegue interdigital derecho, erosiones costica con pérdida de piel en el muslo izquierdo y en la cara interna del muslo derecho, idem en el surcocroto anal, idem en el epigastrio derecho y otras varias erosiones con desgarros en varias regiones del cuerpo, stock traumático y conmoción visceral, siendo su estado calificado de grave.

En vista de su estado quedó hospitalizado el pequeñuelo en la sala de San Antonio, ocupando la cama número 5.

En el suceso intervinieron los guardias municipales números 103 y 106, que presentaron al conductoc del camión en la Comisaría, en donde quedó detenido.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales	1'00 línea	Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "	Fuera, un mes	3'50 "
Anuncios económicos	0'20 "	Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
12
MARTES
San Martín

El conflicto italo-abisinio

El Duce ha dicho que las fuerzas armadas de su Nación están dispuestas para defenderla en Europa, Africa y dondequiera que sea

El Ejército italiano avanza hacia Antola y Jinjiga. - No ha sido confirmado el asesinato del ras Nassibu. - Los franceses aumentan considerablemente la guarnición de la Somalia

Los abisinios afirman que han recuperado tres ciudades. - La campaña italiana en el Ogaden puede peligrar.-Inglaterra tiene en Egipto 2.100 aviones

ITALIA PROTESTA EN UNA NOTA DE LAS SANCIONES

Roma.—El Gobierno ha enviado una nota a las naciones sancionistas protestando contra la adopción de esta medida. El Gobierno italiano ha publicado un decreto suspendiendo todo comercio con los paises que apliquen las sanciones a Italia.

Dispone que será preciso un permiso especial del Ministerio de Hacienda para importar cualquiera de los 128 productos que se incluyan en la lista. También Italia ha enviado una nota al Gobierno egipcio distinta de la enviada a los paises sancionistas porque Egipto no es miembro de la Sociedad de Naciones.

EL EMBAJADOR ITALIANO SE ENTREVISTA CON LAVAL

París.—El Embajador de Italia se ha entrevistado con el señor Laval, entregándole la nota del Gobierno italiano protestando de las sanciones.

ITALIA NO REBAJARA EL TONELAJE DE SUS ACORAZADOS EN CONSTRUCCION

Londres.—Se desmiente que Italia esté dispuesta a rebajar a veinticinco mil toneladas los dos acorazados de treinta y cinco mil cuya construcción acaba de comenzar.

LOS PREPARATIVOS INGLESES EN EGIPTO. - HAN ACUMULADO 2.100 AVIONES

París.—El enviado especial de "La Liberte" en el Cairo, afirma que Inglaterra ha acumulado en Egipto unos dos mil cien aviones.

El periodista dice que los ingleses guardan la más absoluta reserva en relación con los preparativos bélicos. En los alrededores de Alejandría hay estacionados ochocientos aviones del tipo medio de aparatos de bombardeo y de caza. Las grandes unidades se encuentran en Kartum. En Ismailia hay doscientos aviones de caza, y están montándose otros cuarenta aparatos. Se han instalado en la comarca otros dos aerodromos, a los que se ha rodeado de alambre espinoso. Tropas inglesas o indias vigilan los terrenos.

A estos aviones hay que añadir los quinientos que pertenecen a las unidades navales ancladas en las aguas de Egipto, lo que eleva en total la flota aérea inglesa en Egipto a la enorme cifra señalada por el corresponsal.

Añade "La Liberte" que esta cantidad de aviones aumenta por semana.

NO SE HAN ENVIADO TROPAS A ALBANIA

Roma.—Se desmiente categóricamente que se hayan enviado tropas italianas a Albania.

FUERZAS ETIOPES PENETRAN EN LA SOMALIA ITALIANA. - PELIGRA LA CAMPAÑA ITALIANA EN EL OGADEN

Harrar. (Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins).—La moral de los soldados etíopes se ha fortalecido con la persistente llegada de informes según los cuales el ras Desta, seguido de numerosas fuerzas etíopes, ha penetrado en la Somalia italiana, más allá de Dolo.

Se dice que el ras Desta se dirigirá hacia el Norte en un esfuerzo para unirse con el general Nasibu, iniciando a tal fin una serie de marchas rápidas a Jijiga. No hay ninguna confirmación de estos informes, que parecen fantásticos, pero de ser realidad, tal movimiento por parte de las tropas etíopes pondría en peligro toda la campaña italiana en el Ogaden.

LAS INFORMACIONES ETIOPES SE ATRIBUYEN ALGUNAS VICTORIAS

Addis Abeba.—Según informaciones suministradas por el individuo considerado como el más caracterizado portavoz del emperador y que asimismo se titula con el nombre de "Luz y Paz" en los tres frentes los italianos han sufrido seiscientos muertos y quinientos heridos, mientras que los abisinios sólo han tenido ciento cincuenta bajas entre muertos y heridos. También han sido capturados tres poblaciones que estaban en poder de los italianos.

No especifica en qué acciones ha habido tales bajas.

UNA NOTICIA AFIRMA QUE EL RAS NASSIBU HA SIDO ASESINADO POR SUS SOLDADOS

Roma (Urgente).—Según despacho procedente de Djibuti a la Prensa, el general de Nassibu, ha sido asesinado por los soldados etiopes que se amotinaron. Hasta ahora la noticia no ha sido confirmada.

LA NOTICIA DEL ASESINATO NO HA SIDO CONFIRMADA

Garrar.—No se confirma la noticia del asesinato del general Nassibu. La "United Press" sabe que ayer domingo, el general Nassibu habló por teléfono desde Jijiga con las autoridades de Harrar, sobre la situación de la zona de Gorahi. Esto viene a desmentir el despacho publicado en la prensa italiana.

LOS ITALIANOS CONTINUAN AVANZANDO HACIA ANTOLA

Addis Abeba.—Se han desmentido oficialmente los informes según los cuales los italianos habían tomado Daggabuhr o Sassa Baneh.

Sin embago, se indica que los italianos no se han detenido en Makalle para fortificar el área, y parece que continúan avanzando hacia Antola, como su próximo objetivo.

La estación emisora de Gorahi permanece en silencio desde hace cuatro días y existe la impresión de que los italianos avanzan paulatinamente con dirección a Jijiga.

AUMENTA LA GUARNICION DE LA SOMALIA FRANCESA

Addis Abeba.—La guarnición de la Somalia francesa aumenta contínuamente.

Según las últimas informaciones un destacamento de tres mil hombres, procedentes de la Metrópoli, ha desembarcado en Jibuti.

Continuamente los navíos traen material de guerra. Hasta ahora hay dos cruceros en la rada de Jibuti. También hay tres aviones y dos hidroaviones militares.

Los contingentes negros de las tropas no son numerosos. La protección del ferrocarril entre Jibuti y la frontera abisinia está bien asegurada.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - PROSIGUE EL AVANCE DE LAS FUERZAS NUEVAS E IMPORTANTES EUMINISIONES

Roma.—Comunicado de guerra número 42: "El general De Bono, telegrafía: Nuestras tropas han ocupado todas las alturas situadas al Sur de Makallé y dominan la cuenca del calle de Chelicot. Las tropas del segundo ejército prosiguen su acción de control en el territorio comprendido entre Axum y el río Tecaze. En el frente de Somalia, las tropas del general Graziani prosiguen su acción de persecusión y limpieza del Norte de Gorahai. Una columna motorizada ligera ha causado grandes pérdidas al adversario en el valle del Fafán, y se ha apoderado de dos cañones, fusiles, municiones, víveres y numeroso material. Entre los prisioneros figura el fitaurari Killete Tamrat y el "grasmtch" Urchie. Además del comandante de Gorahai, se ha presentado el hijo del célebre Mullah, Abd-el-Krein, jefe de los "bagheeriogaden", que ha hecho acto de sumisión en nombre de toda su tribu. El ejército aéreo ha desplegado en todas partes gran actividad, efectuando numerosos vuelos de reconocimiento. Además ha realizado largos vuelos de investigación más allá de nuestras líneas."

MUSSOLINI PRONUNCIA UN UN NUEVO DISCURSO

Roma.—Desde el balcón de la plaza de Venecia, Mussolini ha dirigido la palabra al pueblo durante un minuto.

Dijo que "las fuerzas armadas de Italia están prontas a defender los intereses de la nación en Europa, Africa y donde quiera que sea".

El duce se asomó al balcón a ruegos insistentes de una gran muchedumbre congregada delante del palacio.

El breve discurso se condensa en dos frases.

La otra ha sido: "En un mes sólo hemos arreglado dos viejas cuentas (parece que se refiere a Adúa y Makallé) y lo restante lo dejamos para más tarde".

Antes de pronunciar estas palabras, el duce había pasado dos horas montado a caballo, vestido con el uniforme de la milicia, para revistar una parada de 35.000 soldados de la mejor fuerza armada de Italia, que integra una selección de todas las armas.

El motivo de esta parada ha sido la celebración por S. M. el Rey del sesenta y seis aniversario de su nacimiento

El acto se celebró en la vía Imperior, a donde da el despacho de Mussolini, y el rey no asistió

Noticias varias de Madrid y provincias

REGRESA EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Madrid.—Esta mañana ha regresado, procedente de San Sebastián, el Ministro de Industria y Comercio, señor Usabiaga.

UN GUARDIA DE SEGURIDAD GRAVEMENTE HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

Madrid.—A las dos y media de la madrugada la guardia civil de Tetuán de las Victorias comunica a la Dirección de Seguridad que cuando se dirigía a su domicilio después de prestar servicio, el guardia de Seguridad, José Barroso, fué agredido a tiros por unos desconocidos que amparados por la obscuridad lograron desaparecer. El hecho ocurrió cerca del segundo escuadrón del cuartel de Guardia de Seguridad de Tetuán de las Victorias.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa, donde se le apreció una herida de arma de fuego en la pierna con gran hemorragia. Su estado fué calificado de grave.

La Guardia civil y Policía practican pesquisas por los alrededores del lugar donde fué agredido.

IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA. - DETIENE A UNA BANDA QUE LLEVABA ESTAFADO MAS DE UN MILLON DE PESETAS

Madrid.—La policía ha detenido anoche a varios individuos que formaban una entidad de suspuestos préstamos y que valiéndose de una supercheria bien tramitada han estafado cantidades cuyacuantía se eleva a más de un millón de pesetas.

La entidad de refferencia era la sociedad española de edificación y préstamos queestaba legalmente constituida, figurando como presidente del Consejo de Administtración don Luis de Priego Valdés, Marqués de Villarreal del Tajón como gerente Jerónimo Pujol García, como subdirector José Sandoval Jiménez, y como secretario antonio Larrosa. La sociedad que estuvo domiciada en la calle de la reina, funcionaba ahora en la calle del Prado número 8 y como recibía numerosas cartas tenía a su servicio ocho mecanógrafas(y algunos em1 pleados. El gerente, que además era director, el subsecretario y el secretario,, han sido detenidos esta noche merced a las constantes denuncias que ricibió 'la policía contra dicha entidad que sacaba a los clientes y representantes pequeñas cantidades de dinero con el pretexto de informaciones y suscripción de acciones. Esta cantidades oscilaban entre cinco y veinticinco pesetas. Jamás facilitó préstamo alguno y por el cúmulo de incautos que cayeron en las redes de estos individuos, la estafa se eleva a la cantidad indicada de más de un millón de pesetas. Se sabe que esta sociedad cuando los clientes agotaban los trámites para el préstamo, recibían una carta del supuesto Consejo de Administración, denegándolo, a pretexto de falta de garantía o simplemente porque el Consejo no estimaba oportuno la operación. Antes habían conseguido del cliente la suscripción de uan acción de veinticinco pesetas y otras treinta de gastos de información.

La policía no recibió ninguna denuncia directa, porque tratándose de pequeñas cantidades, nadie se presentó a formularlas, pero como las cartas que recibía eran por la misma causa montó el servicio que dió por resultado el descubrimiento de toda la trama.

El llamado Jerónimo Pujol tiene antecedentes en la Dirección de Seguridad y está reclamado por varios Juzgados por estafa.

La propaganda la realizaron estos individuos en los periódicos de provincias, siendo la mayoría de los estafados de diversas capitales y pueblos.

EN MALAGA ENTRA EL NUEVO OBISPO DE LA DIOCESIS

Málaga.—Ayer tuvo lugar la entrada en Málaga del nuevo obispo de la Diócesis, don Balbino Santos Olivera.

A las siete y media de la mañana llegó procedente de Sevilla un tren especial con quinientos católicos de dicha capital, deseosos de asistir a la ceremonia.

Para Bobadilla, y con objeto de recibir al señor Santos Olivera, salieron a las nueve de la mañana los cuatro gestores municipales de la CEDA y diversas representaciones eclesiásticas y religiosas.

Numerosas casas de las calles del itinerario ostentaban colgaduras, especialmente las del centro.

La gran verja del atrio de la Catedral fué cubierta con guirnaldas y la fachada municipal adornada con plantas y flores.

En el andén de la Estación esperaban la llegada del nuevo obispo comisiones de Asociaciones religiosas de la localidad, muchas de los pueblos de la provincia y algunas autoridades, entre ellas el gobernador civil señor Insúa, el general comandante militar de la plaza, el gestor presidente de la Diputación y varios gestores.

Al entrar el tren en agujas se tributó al señor Santos Olivera una calurosa ovación. que se prolongó largo rato.

El paso del coche del obispo por las calles de la ciudad fué saludado con vítores y aplausos, que se sucedían sin cesar.

En las calles de Doctor Avila, Puente de Tetuán y Alameda de Pablo Iglesias la concurrencia era muy escasa. En la del 14 de Abril, que es la vía principal de Málaga, la gente ocupaba las aceras casi por completo. Al pasar la comitiva por la calle de Granada, y al y llegar ante el local de Izquierda Republicana, el grupo de jóvenes que rodeaba el coche del obispo arreció con sus aplausos y vítores.

En la Catedral esperaba al nuevo obispo un enorme gentío.

Con el báculo en la mano, el señor Santos Olivera penetró bajo palio en el templo, entre los aplausos de la muchedumbre.

Pasó al altar mayor, y tras las preces de ritual dirigió desde el púlpito un saludo a los fieles, agradeciéndoles el recibimiento que le hab"an tributado.

Luego dijo, refiriéndose al programa que había de inspirar su actuación, que traía el mismo, el único e invariable de todos los pastores de la Iglesia: el programa evangelizador que Cristo encomendó a sus apóstoles.

Después de la consagración del nuevo obispo de Málaga se celebró el besamano, y a continuación el Doctor Santos Oivera marchó a la Parroquia del Sagrario, donde despidió a los elementos católicos que habían llegado a Málaga en el tren especial procedentes de Sevilla.

A continuación se trasladó el nuevo obispo a su domicilio accidental, en la Alameda de Pablo Iglesias, 44, y obsequió con un té a las autoridades y otros invitados.

El gobernador civil ha felicitado hiy al comisario de Policía y a los jefes de la Guardia Civil y Asalto por lo acertadamente que ordenaron los servicios de orden público en evitación de que se produjeran incidentes a la llegada del nuevo obispo.

LA CLAUSURA DE LA SEMANA PRO SEMINARIO :: LOS ACTOS CELEBRADOS

Toledo.—Se celebraron diversos actos con motivo de la clausura de la Semana Pro Seminario.

En el altar de la Virgen del Sagario, patrona de la ciudad, dijo una misa de comunión el obispo de Madrid, a la que asistieron centenares de fieles de ambos sexos.

A las diez de la mañana, también en la catedral, se celebró una misa pontifical, oficiando el Nuncio, y concurriendo las dignidades y canónigos de la catedral, así como el arzobispo primado, varios prelados, numerosos sacerdotes, seminaristas, miembros de la Semana e infinidad de fieles.

El arzobispo Primado pronunció un brillante sermón, glosando el Evangelio del día, y por último hizo el resumen de la labor que corresponde realizar, tanto a los sacerdotes como a los fieles, en orden al fomento de las vocaciones y sostenimiento del Seminario.

Por último se dió lectura a un telegra de Su Santidad el Papa, agradeciendo la adhesión ofrecida al comenzar sus labores la Semana Pro Seminario y reiterando su bendición a la vez que el deseo del mayor éxito en los trabajos.

Se prescindió de dar lectura a las conclusiones acordadas por lo avanzado de la hora.

Los actos terminaron cantándose un solemnísimo Te-Deum.

El Nuncio, el prelado y los seminaristas marcharon después a sus hogares.

EL NUEVO PRELADO DE PAMPLONA HIZO SU ENTRADA SOLEMNISIMA EN LA DIOCESIS

Pamplona. — Conforme estaba anunciado, ayer, a las once, ha hecho su entrada oficial en la capitalidad de su diócesis, el nuevo prelado Excmo. Sr. Dr. Fray Marcelino Olmaechea.

Este, que había pernoctado en el convento de los PP. Capuchinos, llegó a dicha hora a la iglesia de los Padres Redentoristas. Allí se hallaba aguardándole el cabildo catedral en pleno, los parroquiales con cruz alzada, comunidades religiosas, asociaciones de la orden tercera, gremios, hermandad de la Pasión, Adoración Nocturna, etcétera, etcétera y en general todas las entidades religiosas que tienen señalado puesto en las procesiones del Corpus y del Patrono de la ciudad.

En las inmediacoines de la iglesia se congregó numeroso público.

Una vez recibidos los saludos y cumplimientos de los que le aguardaban, el prelado se arrodilló ante un altar, preparado al efecto y besó el Signum Crucis, ratificando a continuación el juramento prestado por su apoderado en la toma de posesión de la diócesis.

Se revistió el Padre Olaechea Loizaga de pontifical, organizándose la procesión en el exterior del templo. que se dirigió en seguida a la catedral, yendo el nuevo prelado bajo el palio, cedido para este objeto por el Ayuntamiento.

Ya en la catedral, su ilustrísima hizo el Aspersario en la puerta principal del templo, siendo después incesado por el deán, el cual enton el Te-Deum.

Durante cuyo cántico, el prelado continuó hasta la capilla de San Doval, donde oró breves momentos ante el Santísimo Sacramento en ella reservado.

Después regresó al presbiterio, permaneciendo arrodillado al pie de las gradas.

Terminado el Te-Deum, pasó a ocupar el trono, y una vez allí, los cannigos desfilaron ante él, besando el anillo pastoral.

Desde el altar mayor dió la bendición al pueblo, despojándose a continuación de los atributos pontificales.

Hecho esto, el Padre Olaechea dirigió breves palabras de salución.

Después marchó a su palacio, en uno de cuyos salones, llamado del Nuncio, fué cumplimentado por las personas que figuraban oficialmente en la procesión.

Terminado lo cual, se dirigió al público que en gran cantidad acudió a besar el anillo del nuevo prelado de la diócesis.

Los actos han resultado solemnísimos, acudiendo a ellos gran cantidad de público.

La inmensa mayoría de los balcones por donde pasó la procesión se hallaban engalanados y a la entrada del palacio episcopal se levantó un arco de follaje con una cariñosa salutación.

SANGRIENTO SUCESO ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS. - CLAUSURA DE LOS CENTROS DE FALANGE ESPAÑOLA Y SOCIALISTAS

Ferrol.—Cuando el joven José Montes Rey, de veinte años, afiliado a Falange Española, repartía hojas clandestinas de propanganda fascista, le salieron al encuentro varios jóvenes socialistas, que intentaron arrebatárselas. El fascista opuso resistencia y sacó una pistola, que disparó, alcanzando el proyectil al joven socialista Cipriano Calvo Gundin, de veinte años.

El agresor fué detenido por la guardia civil y ha ingresado en la cárcel.

El gobernador civil, en vista de la repetición de hechos de esta clase, ha ordenado la clausura de los Centros de Falange Española y de las Juventudes Socialistas.

Esta medida gubernativa ha merecido la aprobación general. El estado del herido no reviste, afortunadamente, gravedad.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE EN LOS MONTES DE OVIEDO AL AUTOR DEL ASESINATO DE UN ANCIANO

Oviedo.—El Gobernador dijo hoy a primeras horas de la tarde que la guardia civil había detenido, en un caserío de los montes de Laviana, a un individuo llamado Antonio García García, de 22 años, vecino de Villoria.

Este individuo fué el que hace unos días asesinó al anciano Manuel González, también vecino de Villoria.

Como se recordará el crimen se cometió en ocasión de que Manuel volvía del mercado, donde había hecho una venta de ganado.

El criminal robó a su víctima la cartera y dijo después de ser detenido a los guardias civiles el lugar donde la tenía escondida, mostrándole igualmente la pistola que había ocultado en un pajar.

El detenido se ha confesado autor del atentado de que hace días fué víctima un guarda jurado de la empresa minera de carbones de la Nueva y del asesinato de un tratante de ganados, hecho ocurrido hace unos meses en el Concejo de Siero.

El Gobernador terminó poniendo de relieve la importancia del servicio realizado y diciendo que había felicitado por él a la guardia civil.

LA DIFICIL SITUACION DE LAS ARTES GRAFICAS EN BARCELONA

Barcelona.—Una representación de la Unión Patronal y de las Industrias del Libro visitó al consejero de Trabajo de la Generalidad, exponiéndole la situación creada por el Estatuto Nacional de Salarios Mínimos para las Artes Gráficas.

Ha manifestado que habiendo sido dictado el Estatuto para terminar con la competencia de precios, motivados por diferencias de coste de la produción y no habiéndose conseguido su cumplimiento en todas partes, pues sólo se hace en Madrid y Barcelona, se les hace imposible ar los industriales de las Artes Gráficas de estas capitales cumplir lo dispuesto ante la competencia que les hacen los de las demás provincias.

EN UN CENTRO FASCISTA SE DISPARA UN ARMA Y MATA A UN AFILIADO

Vigo.—En el local que Falange Española posee en las proximidades del cuartel de la policía urbana, se hallaban ayer reunidos varios afiliados. Inopinadamente, los vecinos de la casa observaron que los fascistas desalojaron rápidamente la casa, dando muestras de gran nerviosismo. Fué requerida la presencia de las autoridades, las caules encontraron en aquella el cadáver de Eduardo Simik Fernández, de veinte años, que tenía la cabeza atravesada por un balazo. Al lado del cadáver se veía un revolver.

De las investigaciones practicadas por la policía se desprende que cuando la víctima y otro fascista llamado Serafín Calvo Batán, examinaban un revólver, éste se disparó y el proyectil cogió de lleno a Eduardo que murió instantáneamente. Serafín Calvo fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

DETENCION DE AFILIADOS A FALANGE ESPAÑOLA

Laredo.—La Guardia civil ha detenido a 39 jóvenes, entre ellos cinco forasteros y dos señoritas afiliados todos a Falange Española, por celebrar una reunión sin permiso de la autoridad.

Todos ingresaron en la cárcel.

LA COSECMA DE ACEITUNAS ES MEDIANA

Valdepeñas.—La cosecha de aceitunas es muy mediana.

Solo quedarán 1.750.000 kilos de aceite para el consumo y 20.000 de orujo para usos industriales.

UN BANQUETE EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE DE RENOVACION

Valladolid.—En el Hotel de Roma se celebró el banquete organizado por los elementos monárquicos de esta capital en honor del vicepresidente de Renovación Española, don Manuel Semprún Alzurena, por su perseverante labor en pro de la causa.

Después de las adhesiones habló do nVicente Gay, que dijo que Renovación Española cuenta también con el auqilio valioso de la mujer, la cual. en defensa de un ideal, es más intransigente que el hombre, y en la vida pol'tica es de más integridad que él, porque sabe llevar su pudor individual a la vida pública.

Termina exprsando su confianza en el porvenir, pues ya ve asomar el sol de su ideal por el Oriente de Europa.

Se,prún dice que acepta el homenaje por lo que tiene de expresión de comunidad de ideales.

Afrma que el Partido de Renovación Española es plenamente católico, y. porque lo es, uno de los primeros actos que celebrará el Centro Social es entronizar la imagen del Corazón de Jesús en sus locales.

Anuncia la intensa campaña de propaganda que Renovación Española se propone durante el invierno por los pueblos de la provincia.

Terminó su discurso levantando su copa por España, por muy altas personalidades y por el señor Goicoechea.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias del Extranjero

LOS ACTOS CONMEMORATIVOS EN FRANCIA DEL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

París.—En toda Francia comenzarin ayer los actos conmemorativos del XVII aniversario del armisticio, que puso término a la guerra europea.

Las precauciones fueron enormes. Desde primera hora empezaro nlos desfiles ante el Arco del Triunfo. El primero fué el de los Cruces de Fuego, que desfilaron a las nueve de la mañana, mandados por su jefe, el coronel La Rocque.

Después de depositar éste una corona ante la tumba del Soldado Desconocido, las secciones de la organización desfilaron en apretadas filas, vitoreando al coronel.

Siguió a este desfile el de las Asociaciones de antiguos combatientes, a los kque acompañaban numerosos heridos y mutilados de la guerra.

A los vítores de esta mañana de "Viva La Rocque" sucédense los vivas a la República y el canto internacional.

Por un error de cálculo en los horarios. ha coincidido en la Avenida de los Campos Eliseos el desfile de los afiliados de Acción Francesa y "camisas azules" con el público de izquierda que acababa de presenciar el desfile de los suyos.

Por esta coincidencia, los cortejos de la derecha están pasando en este momento, cuatro y media de la tarde, entre masas de izquierda, que los abuchean e insultan. El griterío es ensordecedor y se teme que al menor incidente se produzcan disturbios sangsientos que dejar'an en mantillas los del 6 de febrero, dada la cantidad de gente que llena las calles y el estado de excitación en que se encuentran.

Las calles están tomadas militarmente, y sobre la muchedumbre embravecida. que hasta ahora se limita a gritar, vuelan los autogiros yaeroplanos de la Policía.

Los "camisas azules" quedan a la expectativa en medio de la Avenida.

Uno de sus estafetas, un motorista, sube a toda marcha—en medio de grandes protestas—hasta la Plaza de la Estrella a entrevistarse con el Prefecto de Policía.

La Guardia republicana obliga a los antiguos combatientes de izquierda a dispersarse.

Despeja totalmente la Plaza de la Estrella después de una hora de grandes esfuerozs.

Los "camisas azules" inician al fin el desfile entre una tempestad de insultos.

Les suceden luego los miembros de Acción Francesa—antiguos combatientes, jóvenes y muchas mujeres monárquicas—, que desfilan en grupos, en formación m,ilitar.

Las protestas arrecian.

Los dos mil de Solidaridad Francesa y los diez mil de Acción Francesa suben hasta la tumba del Soldado Desconocido. encuadrados por la guardia móvil, que a duras penas contiene a las Camelots du Roi, que quieren irse hacia los izquierdistas.

Con excepción de ligeros incidentes entre el público, terminó el desfile del día.

Poco faltó para que los ex combatientes de ayer se convrtieran en combatientes de hoy.

La fiesta del armisticio termina en un ambiente de guerra civil.

LA FIESTA EN PROVINCIAS. - UN INCIDENTE

París.—Al igual que en París, en todas las ciulades de Francia se ha celebrado el aniversario del armisticio.

Hubo un incidente en Lila, donde, con ,otivo de este aniversario, el Frente Popular había organizado un acto.

Cuando bajaba del tren el ex ministro del Interior. señor Frot, un individuo que estaba en el andén le dió un puñetazo en la cara.

El agresor fué detenido inmediatamente.

SE ESTRELLA UN AVION DE LA LINEA MARSELLA - BARCELONA :: LAS VICTIMAS

Haris (por teléfono).—Un avión correo francés. de la línea Marsella-Barcelona, se estrelló esta mañana en el aerodromo militar de Istres. Murieron los tripulantes. El piloto Lemoine, el segundo piloto Huiller y el radiotelegrafista Gaute. El avión no llevaba viajeros. El accidente ocurrió a las cinco y cuarto de la mañana.

A las cinco, antes de amanecer despegó el avión, rumbo a Barcelona para asegurar el servicio de correspondencia diario Tolouse-Casablanca.

Todo iba bien a bordo pero el piloto cuando aún volaba sobre Istres, se percató de la proximidad de un tormenta y quiso aterrizar. Llovía a grandes ráfagas y la niebla era muy intensa. Equivocadamente por la oscuridda y por la diferencia de presión que marcaba el altímetro, el piloto maniobró a destiempo y el aparato se estrelló contra el suelo.

El aparato era un motor Latecoere 20 hispano suiza de 500 hp y de tipo idéntico al avión postal francés desaparecido hace unos días en las costas del Brasil con sus cinco tripulantes.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN LONDRES

Londres.—Se ha verificado la proclamación de candidatos que lucharán en las elecciones del día catorce del corriente.

Aparte de los 38 candidatos que han sido proclamados diputados por no tener contricantes, los que lucharán en las distintas circunscripciones de Inglaterra son 1.345.

Las fuerzas del Gobierno nacional, que suman 585 candidatos, se descomponen de la siguiente manera: Conservadores 511; liberales nacionales, 44; laboristas nacionales 19; nacionales, 9; y dos independientes.

Las oposiciones presentan 760, en esta forma clasificados: 552 laboristas; 154 liberales de Sir Herbert Samuel; 16 laboristas extremistas y 38 independientes de tendencia socialista.

Los puestos que se disputarán son 577, ya que 38 han sido elegidos sin lucha.

DEL VUELO A LA ESTRATOSFERA

Rapid City (Dakota del Sur).—Las capitanes Albert Steven y Orvil Anderson han emprendido una ascensión a la estratoesfera en un globo especial.

Irán en barquilla abierta hasta los tres mil seiscientos metros, en que la cerrarán, y continuarán así hasta los veintiocho mil metros, altura que confía alcanzar.

El globo que está inflado con helio, tiene 3.700.000 pies cúbicos de capacidad.

Ya en julio pasado hicieron un intento que fracasó por haberse rasgado la envoltura y los dos aeronautas se salvaron, tirándose en paracaidas.

—El globo estratoesférico que ha estado en constante comunicación con la Dirección de la Sociedad Geográfica Nacional de Washington, ha enviado por radio veinticinco minutos antes de iniciar el descenso, diciendo que había alcanzado una altura de 74.187 pies, lo que constituye un nuevo record mundial.

A la una y cincuenta de la tarde, hora local, los aeronautas informaron que había empezado a descender. Se espera que tardarán tres horas en llegar a tierra.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE INGLES. - LA TRIPULACION LOGRA SER SALVADA

Manila.—El barco británico "Silvar Hazel", con una tripulación de 45 hombres, ha embarrancado en el Estrecho de San Bernardino, partiéndose en dos.

La parte de popa se hundió rápidamente. Los pasajeros y la tripulación lograron salvarse al llegar a las rocas.

Varios barcos americanos y japoneses acudieron rápidamente en auxilio de los náufragos, pero hasta ahora no ha sido posible recogerlos a causa de la corriente.

Los americanos han enviado un destroyer, que es esperado mañana en el Estrecho.

Para recoger a los náufragos es preciso emplear canoas automóviles.

Hasta ahora los náufragos no corren peligro inmediato.

UN BANQUETE AL GENERAL CAPAZ

Tetuán.—Anoche se celebró en el palacio del Jalifa un banquete ofrecido por el Gran Visir del Majzen al general Capaz, como despedida, por cesar en la Jefatura de la Delegación de Asuntos Indígenas.

Al acto asistieron el Alto Comisario, delegados de servicios, presidente de la Audiencia y otras personalidades y autoridades superiores.

El Gran Visir leyó unas cuartillas de ofrecimiento, elogiando la figura del general Capaz.

Después pronunciaron discursos el general Capaz y el Alto Comisario, señor Rico Avello.

CALMA EN SANGHAI

Shangai.—La tensión nerviosa ha disminuido y se nota una calma y tranquilidad en toda la ciudad.

Centenares de ciudadanos chinos que residen en los distritos japoneses desmintieron los rumores sobre agresión japonesa.

LA CATEDRAL DE VERDUM HA QUEDADO TOTALMENTE RECONSTRUIDA

Verdún.—La histórica catedral de Verdum, que data del siglo doce, enteramente reconstruída después de su destrucción durante la gran guerra, ha sido consagrada e inaugurada solemnemente en presencia de las autoridades civiles y religiosas entre ellas. el ministro de Insstrucción Pública señor Mario de Roustan, y varios prelados, entre ellos el cardenal Verdier.

La inauguración de la catedral marca la última etapa de la reconstrucción de Verdum.

NUEVA ASCENSION ESTRATOESFERICA

Rapid City, Dakota del Sur.—A las nueve de esta mañana, hora del Este, ha iniciado su ascensión un nuevo globo estratoesférico.

ATERRIZA EL GLOBO ESTRATOESFERICO

Nichel.—El globo estratoesférico "Explorer II" con sus dos tripulantes ha aterrizado en una granja a una distancia de cinco millas al Sureste del Lago Blanco.

DISTURBIOS EN IRLANDA LA CONMEMORACION DEL ARMISTICIO

Dublin. — La muchedumbre ha quemado, entre aclamaciones, la bandera de la Unión Jack, emblema del poder colonial británico, al finalizar un mitin anti-imperialista y de protesta contra la celebración del día del armisticio.

Dublin.—En las demás naciones se han celebrado actos análogos con gran solemnidad y sin incidentes.

POR FALSIFICAR CONTRATOS DE PUBLICIDAD

Barcelona.—Ricardo Pérez ha denunciado a un individuo que le facilitó unos contratos de publicidad y que resultaron después falsos.

La policía acudió al domicilio del denunciado y procedió a su detención.

Telegramas detenidos

Algeciras. — Antolín Clemente, Hotel Madrid.—Desconocido.

Jerez de la Frontera.—Agustín Carrillo, Benjumeda, 28. — Desconocido.

Bélmez.—González Quevedo, Teléfono 32.—Desconocido.

Barcelona.—García Aguilera.—General Riego. 21.—Ausente.

Jerez de la Frontera.—Ramiro Parodi, Plocia, 6.—Ausente.

Puerto Santa María.—José Sáez, San Juan de Dios, 9.—Desconocido.

Cádiz, 11 de novie,bre de 1935.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21816

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
13
Miércoles
San Diego

¿Quiénes serán los responsables?

El tal concepto de responsabilidad fluye mágicamente de los labios y más en nuestros días, de impunidad y arreglos de mangas anchas. Y para muchos no será imputable la acción que cometan si han puesto esas acciones sin conocimiento de causa o de ellas surjan como surjen en el día de hoy tantas y tantas concausas y afectos derivados, que no parece el actual o los actuales momentos sino lleno de casos que se multipliquen hasta el infinito. Y así para los hombres de derechas de las diversas clases, grupos y posición, desde los derechistas cortacupones y cuentarentistas que viven ahora con nosotros por miedo y porque viste bien hasta los que hacen de ella una cuestión religiosa eminentemente teórica y no práctica pasando por los tibios, indecoros y semihombres, tienen que darse cuenta y cuenta perfecta de que se ha oído en España una voz elocuente y al mismo tiempo áspera y seca: la voz del eminente Primado de las Españas que ha cerrado la Asamblea de la Semana Pro Seminario.

Alarmantes voces. Las vocaciones eclesiásticas van decreciendo de manera aterradora. En España hay ya en esta hora dos mil Parroquias sin Pastor, sin dirección espiritual y la mayoría de ellas compuestas por españoles hermanos nuestros, los hombres del campo, los que producen las materias primas, base y sostén de la riqueza nacional.

La mayoría de ellos y antes del advenimiento del régimen estaban ya envenenados y predispuestos de mala forma contra la Iglesia y sus ministros porque esas fueron las prédicas venenosas que sembraron en sus corazones y que ahora elevadas a la enésima potencia, dadas las persecuciones, las quemas de las iglesias y conventos y la [illegible] una carrera amparados por un derecho, la indiferencia reinante y el miedo han reducido a una porción de la Península y poco a poco como cáncer roedor irá asolando todo el terreno hasta convertirlo en un verdadero país de infieles y aún peor que el interior de China o las altas montañas del Atlas, donde por lo menos ofrecen al Ministro misionero, que les lleva una luz de civilización y cultura, unos corazones sencillos y unos entendimientos llenos de errores y supersticiones; pero nunca habrá la [illegible] de los barrios de nuestras capitales y nuestros pueblos, donde la mayoría de los corazones se encuentran materializados y corrompidos por los vicios y las inteligencias frías y embotadas para recibir doctrina alguna ni mala ni buena.

España, la católica España, si Dios no lo remedia, será una misión dentro de muy poco y hoy son misionables más de la mitad de sus pueblos y ha contribuído grandemente a ese germinar este virus ponzoñoso en nuestro suelo esta flamante república laica por antonomasia que no ha sabido cumplir más leyes ni llevar a cabo más resoluciones que aquellas que tenían algo que ver y tocaran directa e indirectamente a la Iglesia Católica y a sus ministros.

Si adviene la Niña con todos sus hechizos todos sabemos por qué vino y quién la trajo y que más del setenta y cinco del esfuerzo aunque éste fuera pasivo lo hicieron estas derechas que tanto gritan ahora y que aún siguen en la [illegible] discutiendo si blanco, si verde, si fué el vino y que están dejándose minar y no aciertan a poner el dedo en la llaga, cuando dicen tener conciencia y conocer la llaga perfectamente. Porque la llaga ulcerosa y sangrante por donde la vida se nos va, es la indiferencia religiosa o mejor dicho el ateísmo práctico en que vivimos, esta mescolanza triste que en personas bien derechistas y católicas se advierte de tener una moral por ellos creada a su antojo y acomodada al actual ambiente de putrefacción donde se mezcla lo divino y lo humano. Y lo peor de todo es que el mal ha dejado de ser real y ese mismo mal encuentra siempre una razón para ser disfrazado y pasar a los ojos de los tontos por una gran virtud.

¡Derechas españolas! ¡Hombres de orden! De ahora en adelante eres más responsable que nadie aquí lo has sido. Ya empiezan los del campo de enfrente sus discursos de propaganda electoral. Pretenden de nuevo y quiera Dios no lo consigan otra vez, engañar a los papanatas y subir a disfrutar de las bodas de Camacho el [illegible] quijotesco. ¿Sabéis como empiezan y como acaban sus arengas utópicas? Agrediendo al pobre y sufrido clero español, más proletario y más demócrata que [illegible] de ser una ventosa aplicada al presupuesto para chupar la sangre de los millones del Estado. Todavía no se han enterado y [illegible] de saberlo: que el que más cobra en nuestra Diócesis de Cádiz de Iglesia a las cien pesetas mensuales y algunos no llegan a los cinco reales diarios. El clero español tiene la culpa con estas rentas, que no alcanzan para pagar al panadero, de los mil millones de déficit que hay en el presupuesto. ¡Hombre de orden y de derecha! Desde ahora eres más responsable que nunca. Castiga tu dinero, tu clero, haz que todo el mundo lo respete; ponlo en condiciones de que sea respetado; no hagas que se conviertan las capitales y los pueblos de España en misiones y lo poco que aún te queda del capital tuyo, se lo lleven esos que ahora empiezan a predicar y que llevan unos meses sin comer. ¡Hombre de derecha! mira que Dios te va a pedir cuentas de tu administración, abre los ojos y no te hagas el tonto. Mira que puede ser tarde.

M. B. S.

Próxima visita a Cádiz del Subsecretario de Comunicaciones

Sabemos por informes ciertos, que el Subsecretario de Comunicaciones, diputado a Cortes de la Ceda por Ciudad Real don Luis Montes, visitará muy pronto nuestra ciudad.

El viaje del ilustre político a Cádiz, según hemos oído, tiene por objeto, conocer algunos asuntos relacionados con su departamento y visitar esta Central de Telégrafos.

Muy de veras nos complace la visita de tan alta personalidad, esperando que ella redunde en beneficio de nuestra capital.

Del homenaje al doctor Gómez Plana

Anoche, como estaba convocada, se reunió la Comisión organizadora de este homenaje para proceder al cierre de cuentas y disolución.

Presidió el doctor don Juan Calvo, y asistieron los señores Puelles, por el Colegio de Farmacéuticos; Cuesta, tesorero de la Comisión; García Salazar iniciador de la idea; Ramos Boix, por la Federación de Cofradías; y el señor Pró (D. S.) secretario.

Se dió cuenta de los donativos recibidos con posterioridad a la última lista publicada, y son los siguientes:

Doña Consuelo González, viuda de Calvo 15 pesetas.
Sra. Viuda de Rodríguez Piñero, 15 pesetas.
Doña Dolores Rodríguez Piñero, 10 pesetas.
Doña Engracia Rodríguez, 2 pesetas.
Doña Consuelo Gálvez, 2 pesetas.
Don José Gálvez, 5 pesetas.
Don Ramón Grosso, 5 pesetas.
Don Juan J. Sainz de Bustamante, 25 pesetas.
Don Juan Pérez Guerrero, 50.
Excelentísimo Ayuntamiento, 300 pesetas.

Donativos que, unidos a las publicadas pesetas 2.140,20, hacen un total de pesetas 2.572,20.

Seguidamente el tesorero señor Cuesta presentó las cuentas que fueron anánimemente aprobadas, acordándose que el pequeño remanente que existe se entregue a la Unión Médica para la creación de uno o varios lotes con el nombre "Gómez Plana" en el anual Concurso de Higiene ya conocido, teniendo en cuenta que es el complemento del Homenaje al eminente doctor por ser el creador de estos concursos y por su constante labor en favor de las clases proletarias.

Asimismo se acordó que un remanente de 60 kilos de pan que existe, procedente del reparto que se efectuó, por no haberse presentado las papeletas, se distribuirá por igual entre las Hermanitas de los Pobres y la Asociación Gaditana de Caridad, a cuyas entidades se enviará oportunamente la entrega de este donativo.

Por también acordó el de que las cuentas quedaran en el local de la Unión Médica Gaditana (Cervantes 23) durante 15 días para que puedan ser examinadas por las personas que lo deseen.

Excusaron su asistencia el señor Alcalde y la señora doña Josefa Pascual, Directora de la Escuela Normal, por ocupaciones urgentes.

A propuesta de la Presidencia se acordó dar las gracias a la Prensa local por la propaganda que ha hecho desde la iniciativa de este homenaje.

El señor Puelles se congratuló del éxito, celebrando con la mayor brillantez y felicitó a los señores de la Comisión por el éxito obtenido sin ningún incidente desagradable.

Por último el doctor Calvo declaró disuelta esta Comisión, y la documentación quedará archivada en la Unión Médica.

J. A. P.

CIRCULOS MUNICIPALISTAS

El pasado sábado tuvo lugar la segunda conferencia de las organizadas por este Círculo. cuyo desarrollo estuvo a cargo de don Adolfo Gutiérrez, siendo el tema "Presupuestos y Hacienda Municipal".

Hace la presentación del orador con breves palabras, el presidente de la Jap, don José L. Martínez del Cerro, que encarece la utilidad de estos Círculos y el positivo beneficio de formación que de ellos han de sacar los asistentes.

A continuación el señor Gutiérrez agradece las palabras que su antecesor le dedicó, y entra en materia haciendo una breve historia de la vida municipal.

Empieza con los fundamentos de la organización municipal en tiempos de la dominación romana, señalando el diverso régimen que aquel imperio aplicaba a las diferentes provincias.

A través de la época visigótica llegamos a la edad moderna, donde repasamos la vida municipal bajo los Reyes Católicos y la casa de Austria, con las diversas incidencias derivadas de la lucha entre el poder real y la nobleza.

Entrada la época constitucional, nos habla en párrafos de gran competencia sobre las leyes del 70, del 76 y del 9, llegando al Estatuto Municipal.

Uno de los aspectos más intesantes de la vida municipal es el referente al plan financiero, que abarca los presupuestos de gastos y de ingresos en sus dos clases: ordinarios y extraordinarios.

Explica la actuación de la Comisión Permanente en relación con los presupuestos. su exposición al público para que puedan objetar todos los ciudadanos, y finalmente su envío a la Delegación de Hacienda.

El señor Gutiérrez, comprendiendo la gran extensión de la materia y la imposibilidad de exponerla en sólo una conferencia, interrumpe aquí su disertación para ofrecerse al presidente de estos Círculos, don Angel Ruiz Escol, y desarrollar, como así se acordó, en sucesivas reuniones, tan interesante tema en toda su amplitud.

El señor Gutiérrez fué muy felicitado por cuantos asistieron a su disertación.

JEFATURA DE PROPAGANDA

El próximo jueves, día 14, a las diez y media de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia organizada por esta Jefatura, y en la que hablarán el Jefe de Prensa sobre "Misión de nuestra Juventud dentro del movimiento nacional" y el vicepresidente segundo, Juan J. García Sampayos, sobre "Conceptos sobre las ideas liberales".

A esta conferencia, como a todas las de este ciclo, podrán asistir todos los afiliados y simpatizantes que lo deseen.

J. de P.

NOTA DEL DIA

Lector, los momentos son muy graves. No te alarmes, pues, que en esa afirmación que en tan pocas palabras queda hecha de forma tan terminante, no se encierra ninguna gravedad que tu no conozca. Los momentos son graves para quien tiene que recoger en este lugar lo más destacado del día, y como son tantas las cosas dignas de ser destacadas y son tantos los hechos que merecieran un comentario, la incertidumbre pesa sobre nosotros temerosos de no poder hacer resaltar aquello que merezca ser colocado en el primer plano del diario comentario.

Los momentos en que vivimos eran ya graves de por sí y ahora los han venido a empeorar algunos acontecimientos que deben ser gravísimos cuando a ellos se dedican todos los comentarios, toda la atención y todas las palabras de aquellos que por el lugar que ocupan son los ejes de la política y de la administración nacional.

Ayer, la sesión de la tarde de este nuestro magnífico Parlamento estuvo dedicada a aclarar si el señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda es un aprovechado hacendista y gobernante aprovechado, o el señor Pérez Madrigal es un vulgar calumniador.

Un país que llega a estar varios días pendientes de unas declaraciones y de unas acusaciones formuladas por un señor Pérez Madrigal y que admite una desautorización de un señor Samper perteneciente a un partido radical del que más vale no hablar, es un país que vive unos momentos graves: tan graves que nosotros nos sentimos muy pequeños, muy poca cosa para poder opinar sobre el resultado que todo esto traerá a la vida nacional, pero como al mismo tiempo conocemos de nuestra misión, vamos, lector, a permitirnos darte un consejo por si todo eso del aprovechado político y del calumniador vulgar desembocara en una crisis, en otra nueva crisis, y ésta trajera aparejado su correspondiente decreto de disolución y tras ella, más pronto o más tarde, llegara el momento de que tuviéramos que ir a emitir nuestro voto para elegir concejales o diputados.

La última vez que tuvimos que efectuar este acto de votar fué indudablemente la vez que con más voluntad acudimos a cumplir esta misión. Si anteriormente, desde que se estableció el sufragio, hubiéramos cumplido nuestro deber y no hubiéramos permitido que otro lo hiciera por nosotros y no nos hubiéramos quedado tranquilos en nuestra casa, o en el casino, o en el café cuando nos llamaban para la rectificación del censo o para emitir el voto, ciertamente que no habrían ocurrido todas las cosas de que ahora nos quejamos y que se deben nada más que a nuestra abulia aprovechada por nuestros enemigos en beneficio de sus ideas y de sus planes.

Hace varios días que en el Ayuntamiento se encuentran expuestas al público las listas electorales. Hace varios días también que se viene anunciando que esas listas deben ser revisadas por los interesados y que la menor falta que en ellas se advierta no hay más que hacerlo presente en la secretaría electoral de Acción Ciudadana que ya se encargará de desfacer los entuertos que se encuentren. El plazo para todo esto termina a fin del presente mes y por lo tanto lo que no se rectifique antes de esa fecha, después no tiene arreglo y por lo tanto pierde su voto el que no esté incluído en las listas, debiendo estarlo, el que aparezca con el nombre cambiado o el que figure viviendo en lugar distinto al que habita. Después las lamentaciones y las protestas son letra muerta y en cambio el beneficio para el enemigo es algo que vale mucho porque es necesario que se acaben de convencer los que lo están, y son muchos por desgracia, que el consabido ¡que mas dá un voto! ha sido causa muchas veces de perder una elección y que si todos nos hiciéramos igual consideración, el campo quedaría para siempre en poder de nuestros contrarios.

Tenemos la evidencia y deben tenerla los que nos leen, que a estas horas los partidos de izquierda tienen perfecta y totalmente terminados sus censos, y tampoco nos equivocaríamos si aseguráramos que tienen buena anotación de todas aquellas personas de derechas que en las listas aparecen mal incluidas.

Es trabajo que no debe dejarse para otro día; y aunque sea machacar sobre lo que antes decimos y en anteriores ocasiones hemos repetido para conocer la gravedad que encierra no rectificar las listas, no hay más que meditar un momento sobre si la actitud que cualquiera adoptara de no hacer la debida rectificación porque un voto nada significa, la adoptaran todos los que en el censo figuraran.

Piensen en esto todos los que deben votar y sepan que dejar de emitir su sufragio puede traer y con más gravedad que hace dos años, todo lo que después tanto hemos censurado. Para evitarlo no hay más que perder un cuarto de hora, cuarto de hora que puede librarnos de toda una vida de desdichas morales y materiales.

Ya ves lector, como por no atrevernos a comentar si hay un Presidente aprovechado o un Pérez Madrigal difamador vulgar, te hemos puesto en camino de librarte de uno y de otro y de muchos unos y muchos otros si es que te decides a cumplir con tu deber.

Las opiniones sobre el discurso de Pérez Madrigal

SITUACION DESFAVORABLE DEL JEFE DEL GOBIERNO. - PEREZ MADRIGAL LO MATO, SAMPER LE PUSO LA ARPILLERA Y LA MAYORIA GUARDO UN MINUTO DE SILENCIO

LO QUE DICE MAURA

En un grupo de diputados reunidos en la Sala de Conferencias, comentaba el señor Maura (don Miguel) el debate sobre las acusaciones del señor Pérez Madrigal, diciendo:

—¿Qué autoridad moral puede tener un Gobierno que al defenderse ante una acusación no ha contado con el aliento de la mayoría? ¿Cómo podrá ahora dedicarse a desarrollar su labor económica? El caso de hoy, que no tiene antecedentes en la Cámara española, le deja en una posición de violencia que es peligrosísima.

BARCIA SE EXTRAÑA DE QUE NO SE LE DIERA UN VOTO DE CONFIANZA A CHAPAPRIETA

El señor Barcia comentaba con un grupo de periodistas la situación del Gobierno.

Refiriéndose al nal del debate, dijo:

—¿Qué actitud es la de una mayoría que prestando su asistencia al Gobierno, por medio de sus representantes, llegado el momento en que éste se tiene que defender de unas acusaciones, no le da un voto de confianza?

EL CONDE DE VALLELLANO DICE QUE EL DEBATE HA SIDO DEPLORABLE

El conde de Vallellano, hablando del debate provocado por el señor Pérez Madrigal, manifestó que había sido francamente deplorable la actitud en que había dejado al señor Chapaprieta la mayoría del bloque gubernamental.

El señor Chapaparieta, hombre de sensibilidad, tendrá que plantear la cuestión de confianza; lo que se advierte con esto es que no se puede presidir un Gobierno sin tener una fuerza de partido detrás.

FUENTES PILA AFIRMA QUE SE TRATA DE UNA MANIOBRA RADICAL CEDISTA

Un diputado monárquico, Fuentes Pila, decía que era bien clara la maniobra radical-cedista realizada por el señor Pérez Madrigal. El mismo se ha encargado de descubrirla hablando del "straperlo", al propio tiempo que procuraba encubrir a la Ceda. Por esto no estuvo torpe el Presidente del Consejo cuando leyó las declaraciones del diputado radical en las que calificaba al Gobierno de tanque y pirata. Manifestaciones que, sin embargo, no repitió después al lanzar sus acusaciones contra el señor Chapaprieta.

Es evidente—añadió el diputado que hablaba—que hay un interés en producir la crisis antes de finalizar el mes de noviembre, porque de este modo, con arreglo a la Constitución, no podrá el Jefe del Estado suspender las sesiones por quince días en el caso de que se fuera a una disolución del Parlamento.

EL NEGUS ENTREGA UNA BANDERA A UN NUEVO REGIMIENTO DE GUARDIAS IMPERIALES. - UNIDADES DE LA CRUZ ROJA SALEN PARA EL FRENTE DE BATALLA

Addis Abeba. (Del enviado especial de la United Press, Edward Beatt).—El emperador de Abisinia Haile Selassie, ha entregalo hoy una bandera a un nuevo regimiento de guardias imperiales, compuesto de tres mil hombres, que dentro de poco se dirigirán al frente de guerra.

En el acto de la entrega de la bandera, el Negus dijo: "Os prometo la gloriosa bandera de nuestro país, sed valientes como los guerreros etiopes del pasado. Debéis estar dispuestos para el sacrificio en pro de vuestro país".

El Negus asistió a la ceremonia montado a caballo y vistiendo el uniforme de Mariscal de Campo, cubierto de condecoraciones.

Le acompañaron el príncipe heredero y el Duque de Harrar, que tiene catorce años.

Mientras tanto, varias unidades de los Hospitales de la Cruz Roja, han salido hoy para el frente de batalla. Tres camiones cargados le material marcharon, uno para el frente del Norte y otros dos para el Sur.

Los ayudantes etiopes de los médicos europeos iban sentados encima de las cabinas de los conductores y sobre el material.

EL CRITERIO DE LOS SEÑORES VENTOSA Y VILLALONGA

Los señores Ventosa y Villalonga, estaban esta tarde en los pasillos comentando el debate.

El señor Villalonga decía, que todo el discurso del señor Pérez Madrigal era fácilmente debatible pues no tenía ninguna consistencia, y que únicamente se la había dado la actitud de la mayoría, que no supo administrar el señor Chapaprieta aun habiéndosele presentado una ocasión tan favorable como la brindada por el señor Pérez Madrigal.

El señor Ventosa por su parte, decía que en realidad la cosa no tenía importancia, sino observada desde el punto de vista que representaba el espíritu que había en la mayoría con respecto al Gobierno, sobre todo en el sector radical. Lo interesante de todo esto sería la fecha del informe a que el señor Pérez Madrigal se ha referido. Si este es muy reciente, en realidad el señor Chapaprieta no ha tenido tiempo de tomar ninguna determinación ni dictar ninguna providencia en relación con el mismo.

Después la conversación derivó hacia las dificutades que supone el presidi run gobierno sin tener detrás un partido que en momentos, como el de hoy, respalde la postura adoptada por el señor Chapaprieta.

En esto coincidían algunos diputados que escuchaban a los dos citados, considerando que para presidir un gobierno, sin tener una mayoría, hay que estar dotado de unas facultades parlamentarias extraordinarias, y de grandes recursos con que hacer frente a situaciones difíciles como la de hoy.

LOS PERIODISTAS PREGUNTAN PEREZ MADRIGAL LA FECHA DEL INFORME

Los periodistas preguntaron a última hora de la noche al señor Pérez Madrigal, la fecha del informe a que se refirió en su discurso.

El diputado radical manifestó, que en el momento de tomar posesión de la cartera de Hacienda el señor Chapaprieta, el delegado del Estado en el monopolio de petróleos, estuvo a visitarle en el Ministerio para larle cuenta de las anomalías que allí se observaban, que de seguir, traerían consigo la caida vertical del monopolio.

Parece que a esto—añadió el señor Pérez Madrigal— el señor Chapaprieta contestó al citado delegado que el asunto era interesante y que ya hablarían de él.

Y ha transcurrido el tiempo sin que se haya vuelto a rozar un tema de tanta importancia y que tantos perjuicios ha venido causando al tesoro.

EL MINISTRO DE ESTADO CALIFICA DE TRUCULENCIAS LAS PALABRAS DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—El Ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, conversando con algunos diputados y periodistas, manifestó que las declaraciones truculentas del señor Pérez Madrigal no merecían ninguna atención de persona sensata, y que tampoco se podía venir al Parlamento en calzoncillos sin poder demstrar acusaciones como las que hizo el diputado radical.

Todo ese plan del señor Levin no tiene consistencia alguna, y lo lamentable de todo ello es que estas cosas se acojen en la calle con fruición, porque nadie cree cuando un político realiza un acto heróico, es cierto. Sin embargo, si dicen que ha metido la mano en el bolsillo ajeno, todo el mundo lo dará praveriguado.

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Madrid.—El señor Samper también conversó con los periodistas, y dijo que Pérez Madrigal no había consultado con las personas dirigentes del partido para hacer las denuncias en el Parlamento y que él en su intervención, se limitó a reflejar un estado de conciencia.

Un diputado que le escuchaba, le dijo:

—El señor Pérez Madrigal ha dado veinte tiros al Presidenta del Consejo, y lo ha dejado bien muerto. Y ustedes, los radicales, lo que han hecho ha sido crubir con un sudario el cadáver.

El señor Samper dijo que como el Presidente del Consejo no había pedido aclaraciones más categóricas, el no las dió, sin embargo, agregó, si lo hace. nos pone en un aprieto.

DON ROMUALDO DE TOLEDO DICE QUE SAMPER HA ACABADO CON EL GOBIERNO

Madrid.—El diputado monárquico tradicionalista don Romualdo de Toledo, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, le dijo:

—El señor Samper ha acabado con el Gobierno. Usted ya lo hizo Pero él lo ha rematado, porque se imponía una declaración categórica, o con usted o con el presidente del Gobierno.

OTRAS OPINIONES DE DIPUTADOS

Madrid.—Varios diputados comentando el debate planteado con motivo de la interpelación del señor Pérez Madrigal al Jefe del Gobierno, decían:

—El señor Pérez Madrigal, lo ha matado. El señor Samper le ha puesto la arpillera, el señor Martínez de Velasco ha dado el pésame a la mayoría, y la mayoría ha guardado un minuto de silencio.

El ilustre coronel de Artillería, don Pedro Jevenois, nos habla de su colosal proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

SATISFACELE GRANDEMENTE SU DESTINO A NUESTRA CIUDAD. - RECORDANDO SU CONFERENCIA EN EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS DEL AÑO 1927. - LA LABOR REALIZADA POR LA COMISION DE ESTUDIOS DE ESTE PROYECTO Y LA QUE LE RESTA POR EFECTUAR. - LAS VENTAJAS QUE LA CONSECUCION DE ESTE PROYECTO REPORTARIA A ESPAÑA Y A CADIZ. ANUNCIO DE UNA CONFERENCIA AMPLIANDO LA EXPOSICION DE SUS MANIFESTACIONES. - LA GRATITUD DEL CORONEL JEVENOIS

Cuando días pasados el "Diario de la Guerra" nos anunció la designación del coronel don Pedro Jevenois Labernade para el mando del Regimiento de Artillería de Costa número 1, que guarnece esta plaza. recordamos rápidamente que tan ilustre militar es uno de los más sólidos prestigios de nuestro Ejército.

Su nombre va íntimamente asociado al formidable y transcendental proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, y en la memoria de todos los gaditanos debe estar la magnífica actuación de este insigne artillero con ocasión de aquella magna Asamblea de eminencias científicas nacionales y extranjeras que con la denominación de Congreso de las Ciencias se celebró en Cádiz en los primeros días de mayo de 1927.

Y fué en aquél Congreso cuando el entonces comandante Jevenois, hòmbre cultísimo y gran paóóóó ????????? shrdl cmfñy shr triota, dió a conocer a España ese proyecto cumbre.

Repasando los diarios localer de aquella fecha, puede verse la brillante conferencia que dicho señor ofreció en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, para asombrar al país y a la ciencia con su maravillosa iniciativa.

Desde ese momento el nombre del señor Jevenois fué siempre unido a cuanto se ha hablado y se ha hecho en relación con tan colosal empresa.

Por eso, cuando supimor que tan distinguido Jefe del Ejército había sido reconocido por el Comandante militar de la plaza. general don Julio Mena, como coronel del primer Regimiento de Artillería de Costa, hicimos el propósito de saludarle y rogarle a la vez el favor de unas manifestaciones sobre la situación actual de ese proyecto del que él es el alma.

* * *

No quisimos molestarle en el Cuartel a ra'z de su toma de po-
Cuartel a raíz de su toma de posesión, por entender que sería más fácil y hacedera nuestra misión si reservásemos su cumplimiento para cuando el coronel Jevenois hubiese dado por terminada la labor del día.

Para llevar a cabo con la mayor urgencia nuestros propósitos nos personamos en el Hotel de Francia en las horas primeras de la tarde.

La fortuna nos favorece. pues el coronel se encuentra solo en el hall. El obligado aviso previo, y a los pocos segundos nos encontramos frente al nuevo primer jefe del Regimiento de Artillería de Costa número 1.

Todo bondad el señor Jevenois. nos recibe amabilísimamente. Un saludo respetuoso por nuestra parte, al que sigue una brevísima exposición de los propósitos que hasta él nos lleva, y el coronel. después de decirnos que llega hasta aquí después de mandar el décimo Regimiento de Artillería Ligera, nos habla así:

—Es para mí gratísimo venir a Cádiz de guarnición, pues, aparte del encanto y de la belleza de la ciudad. tan culta y atractiva, no puedo olvidar que, en el Congreso de las Ciencias de 1927, en la Facultad de Medicina, por primera vez dí a conocer en una conferencia m iproyecto de construcción del túnel submarino de Gibraltar, mantenido secreto hasta entonces.

Me satisface pensar en el camino recorrido por la idea desde entonces, no dudando en que, dentro del año que viene. podré aquí dar cuenta de que la Comisión de Estudios que estudia el proyecto y de la que soy secretario, ha terminado su labor y ha entregado al Gobierno su informe, que todo hace prever será favorable, tanto técnica como económicamente.

—¿......?

—Los trabajos que faltan por realizar, y cuyo programa está ya aprobado por la Comisión, consisten en prospecciones submarinas, por medios geofísicos, en ambas orillas del Estrecho, que consentirán conocer la composición del subsuelo del fondo del mar en 14 kilómetros, trabajo ya iniciado en una orilla, y en investigaciones directas en unos seis kilómetros que restan por examinar en el centro. Para ello haremos explosiones en el fondo del mar, que producirán a 300 metros embudos de 10 a 20 metros de fondo, y recogeremos con dragas especialmente proyectadas para estos fines muestras de los residuos de la explosión.

Los trabajos geofísicos están contratados con el Instituto Geológico, y los dirige, como los terrestres, hasta hoy, el eminente ingeniero señor García Sinerey, secretario del Instituto Geofísico Internacional.

Los trabajos oceanográficos los dirigen don Rafael de Buen, subdirector del Instituto Oceanográfico, y el capitán de corbeta don José Sierra.

Esperamos terminar estas experiencias antes del verano próximo o durante este tiempo.

—¿......?

—Efectivamente. Aparte de estos trobajos, que son de gran interés para las provincias de Cádiz y Sevilla, el representante de Obras Públicas en la Comisión, don José Goytia, Marqués de los Alamos de Guadalete, estudia los enlaces ferroviarios desde la entrada del túnel, próxima a Tarifa, con la línea de Sevilla a Cádiz y con esta última ciudad.

Parece ya hoy inconcebible que no esté construído el ferrocarril Algeciras-Cádiz, y que pueblos como Medina Sidonia y su importante comarca estén sin comunicación ferroviaria.

La construcción del túnel impondría, aparte del aprovechamiento de la línea Bobadilla-Algeciras, forzosamente de escaso rendimiento por lo difícil de su trazado, comunicación con la Zona Franca de Cádiz y la directa de tránsito por España que. desde Tarifa a la línea Sevilla-Cádiz. estudia la Comisión.

—¿Puede usted adelantarnos cuándo empezará la construcción del túnel?

—No puede fijarse—responde el coronel Jevenois—el momento en que comenzará a construirse el túnel submarino, y sí sólo cuándo podrá el Gobierno, con base de información suficiente y plenamente en posesión de cuantos datos fundamentales intervienen en el problema, tomar una resolución.

Es esta una cuestión de Gobierno, que sale de los límites de mi intervención; pero lo que sí puede afirmarse—añade—es que antes de finalizar el próximo año, si se decidiera el Gobierno por la construcción inmediata, contaría con ofrecimientos de capital para realizarla. Necesitaríase cerca de un año para transformar el anteproyecto en proyecto definitivo. eligiendo medios de perforación, calculando presupuestos deducidos de la construcción de galerías experimentales, manejos de bombas. etcétera, y, en cinco años más. podía estar terminado el túnel.

Durante este tiempo estará ya terminado el transahariano, y. probablemente, la unión ferroviaria entre Túnez y Egipto ya hoy muy avanzada.

—¿......?

—Aparte de la construcción de nuevas vías férreas económicamente habrá de producir la intensificación del tránsito, grandes ventajas para la provincia así como requerirá la ampliación de la Zona Franca de Cádiz, para en ella poder transformar y manufacturar las primeras materias tropicales que no pueden resistir largos viajes, y las que, económicamente, resulte ventajoso transformar para distribuirlas por mar hacia Europa septentrional y América del Norte.

—Esperamos, coronel. por tratarse de asunto de tan alta importancia nacional, se dignará tenernos al corriente de la marcha de este formidable proyecto.

—Desde luego, y con el mayor agrado. Cuando lleve aquí más tiempo acaso dé una conferencia sobre estos puntos, especificando los que interesan aquí más directamente.

Termina su amable conferencia el isigne militar diciendo:

—En una palabra: Estoy encantado de la acogida que me ha dispensado el general de la división y comandante militar de esta plaza, don Julio Mena, así como del elevado espíritu que reina en todos sus compañeros.

Si Dios me ayuda, pienso residir aquí largo tiempo y realizar mi ideal de ver iniciarse la construcción del túnel y de haber contribuído como coronel del primer Regimiento de Articería de Costa a su defensa.

* * *

¡A sus órdenes, coronel!

Sinceramente deseamos que ese su gran proyecto sea pronto una feliz realidad.

Esta fué nuestra despedida del señor Jevenois después de nuestra grata conversación primera.

De madrugada en Gobernación

ORDENES A LOS GOBERNADORES SOBRE LOS ACTOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, como ampliación del Consejo de esta mañana, que quería hacer constar lo acordado respecto a los actos públios que se elebran en toda España.

Los oradores que en ellos intervengan deben limitarse a los temas previamente indicados, apartándose en absoluto de dirigir ataques a personas u organizaciones, para lo cual he transmitido órdenes a todos los gobernadores para que indiquen a los delegados de la autoridad la necesidad de que en el momento que cualquier orador sea del matiz que sea se extralimite lo más mínimo, sea suspendido en el acto el mitin. Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

La sesión de Cortes

EL DIPUTADO PEREZ MADRIGAL EXPLANA UNA INTERPELACION RUIDOSA Y HACE GRAVISIMAS ACUSACIONES CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO. - EL SR. CHAPAPRIETA CALIFICA AL DIPUTADO RADICAL DE DIFAMADOR VULGAR. EL MINISTRO DE ESTADO ANUNCIA QUE EL GOBIERNO ESTA IDENTIFICADO CON SU PRESIDENTE. - EL SR. SAMPER DIJO QUE EL SR. PEREZ MADRIGAL OBRA POR SU PROPIA INICIATIVA Y SIN EL CONSENTIMIENTO DEL PARTIDO. LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA. - LA CAMARA ACUERDA CELEBRAR SESION NOCTURNA. - EL PROYECTO DE LEY SOBRE DERECHOS REALES

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Las tribunas desanimadas y los escaños regularmente concurridos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PEREZ MADRIGAL, pide la palabra para una cuestión previa y el PRESIDENTE se la concede.

El señor PERE MADRIGAL: El viernes pasado formulé en los pasillos unas declaraciones a la prensa, hechas bajo mi patronal y exclusiva responsabilidad, referentes a la actuación del señor Chapaprieta, declaraciones que han sido secuestradas por el Gobierno en las provincias donde hay censura. En las declaraciones se contienen censuras de hecho graves para el Presidente del Consejo de Ministros y para el Gobierno, y con objeto de explicarlas pido a la Presidencia que me conceda el uso de la palabra cuando lo estime conveniente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Ruego al señor Presidente de la Cámara que esta interpelación se haga enseguida.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL quien empieza solicitando benevolencia a los diputados. Naturalmente—dice—he de moverme dentro de un terreno difícil y con violencia para mí, por pertenecer al partido radical, que apoya al Gobierno. Varias veces intenté plantear esta cuestión en el Parlamento, pero todos mis compañeros, teniendo en cuenta razones de conveniencia política y patriótica, hicieron cerca de mi gestiones para que desistiera, con las declaraciones que voy a hacer hoy no se si quedaré fuera del partido radical y de la protección paternal de Lerroux, pero yo vengo a cumplir con mi deber como diputado.

No hay que aludir a sensacionales hechos políticos en los cuales no se ha profundizado bastante.

El señor FUENTES PILA: Por culpa vuestra.

El esñor PEREZ MADRIGAL: La mía vengo a lavarla. ¿Qué elemento representativo de la política seguida hasta aquí es el instrumento que ha servido para llevar al desastre al partido radical y para romper el bloque conservador que gobernaba al país? El señor Chapaprieta. Pues vamos con el señor Chapaprieta. Yo he visto a don Alejandro Lerroux en las reuniones de mi minoría radical que nunca olvidaré. casi con lágrimas en los ojos después de haber sido esprendido del Poder. ¿Y por quien Por el señor Chapaprieta. Las vicisitudes políticas conducen a los hombres a situaciones dramáticas. El señor Chapaprieta, en el año 1932, era un político eminente, de un partido ed aquella época en que los partidos habían envilecido al país, creando un latente malestar Entonces ocurrió el suceso:

Que el señor Chapaprieta fué considerado como futuro ministro de Hacienda y surgió la Dictadura. ¿Qué ha pasado en mi país para que el señor Chapaprieta pro vocase al año 1923 la Dictadura y ahora sea presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda y yo fiscal de un pleito bochornosa? Políticamente el señor Chapaprieta es un solitario. Socialmente un potentado, y como gobernante, fatídico y funesto.

En lo económico de manera falaz y mendaz, se consagra a disminuir gastos y aumentar los ingresos, en lo que respecta a lo primero afecta a todos los españoles pero en cuanto a lo segundo, no cuida de llevar al Tesoro todo cuanto puede aumentarlo. Lo poco que poseen los humildes, si pero los caudales de los potentados no. Ya veremo cantidades y partidas, en lo económico borran partidas. En el aspecto técnico trae proyectos de audacia escalofriante, si se relaciona con su situación social. No puede sanear ni reconstituir nada, y menos aparecer como un pontífice de modos evangélicos en la administración.

La Ley de Restricciones es un trapo rojo de pretendidas economías nacionales, que exhibe con el propósito de que se le preste ayuda pero es un conjunto de disposiciones de una inoportunidad manifiesta y un arma política formidable contra las derechas, porque graba a la clase media, a los pequeños labradores y comerciantes y a los empleados, en una palabra, a todos aquellos que trajeron a la Cámara una mayoría conservadora. Pero no va contra los grandes acaudalados clientes del señor Chapaprieta.

El actual ministro de Hacienda coje el teléfono y dá órdenes a los recaudadores de Contribuciones para que aprieten; y poder exhibir luego un aumento en los ingresos que le sirve para ostentar fama de gran recaudador, al mismo tiempo que medra con cuatro o cinco entidades bancarias que se llevan del Estado muchos millones de pesetas anuales.

En el orden administrativo concentra ministerios para colapsar la administración y apartar de ella la influencia política que cuando es sana es beneficiosa. Vamos a extraer cuatro de los proyectos anunciados por el presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda: el que regula los derechos pasivos, el que deroga beneficios a las sociedades de cartera, el del Concierto del impuesto de alcoholes, y el de impuestos de alumbrado de electricidad, gas etc. No es difícil indagar la conducta de los designios de quien ejerce y media con la injusticia.

El primero de dichos proyectos tiene, señores diputados conservadores, un artículo tercero que determina la abolición de determinados derechos para los que tienen más de treinta mil pesetas de renta. Esto constituye una confiscación auténtica. El señor Chapaprieta trae proyectos que hacen buenas a las Constituyentes, como abogado asesor del Banco de Crédito Industrial, el señor Chapaprieta percibía un sueldo de treinta mil pesetas anuales, pero renunció al puesto al ocupar el Ministerio de Hacienda y más tarde la Presidencia del Consejo de Ministros. Pero tengo entendido que actúa su pasante, que es el subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministro y además las actuaciones de los pasantes.

¿Con qué autoridad se me puede obligar a mí, teniendo en cuenta estos antecedentes, a perjudicar a la clase media española? ¿Es esto ética, prohibidad, autoridad? A vuestra consideración lo dejo.

Proyecto de sociedades de carteras.

Yo, que leo algo, sé que el presidente Rossevelt, ha metido en la cárcel a muchos especuladores que jugaban en la bolsa con esa herramienta. Y en Francia, Laval también los ha perseguido, porque son tinglados especulativos que acumulan valores de empresas para luego influir en su prosperidad o en la ruina. ¿No cree el señor Chapaprieta que esta degravación estaría mejor aplicada a otros antes que a estos especuladores? Es un arma que pone en manos de estos últimos el control de la economía nacional.

El concierto para la recaudación de alcohoe.sl Hay contactos de un sabor ed picaresca straperlica.

Vosotros sabéis que soy diputado de uan región alcoholera. El Estado no recauda cuanto debiera porque la base del negocio de alcoholes está en la ocultación y el fraude, y de ello es responsable la influencia del instrumento recaudatorio. El señor Chapaprieta trae el proyecto de concierto y fija el canon en cincuenta millones de pesetas, cantidad a que no ha llegado nunca la recaudación. El señor Chapaprieta o es muy frívolo o es muy imprudente. No sabe que cuan do se humilla a un partido, los afiliados a éste indagan. Yo he sabido que en los años veinticinco, vein tiseis y vientisiete un magnífico tipo de acaudalado industrial hebreo, don Benito Lavin, se acercó a la Dictadura para proponer el monopolio de alscoholes a base del concierto; pero éste no llegó a tener efectividad, y es ahora cuando levi vuelve.

Y ahí está el proyecto. Hace poco se celebró un banquete en honor de Lewin, al cual asistió el señor Chapaprieta, que condecoró a el agasajado con la cruz de Beneficencia.

El otro proyecto es el que modifica el impuesto sobre el fluido eléctrico, gas, etc., con este proyecto la industria no podrá vivir. Los cahinos, teatros y cines tendrán que cerrar; pero importa más la audacia que significa traer aquí este proyecto. ¿Cree el señor Chapaprieta que no vamos a investigar? ¿Porqué trae este proyecto cuando sabemos todos que es abogado de la Hidroeléctrica y que el subsecretario de Hacienda señor Paya está vinculado a negocios de la electricidad? ¿Tiene autoridad el señor Chapaprieta para traer este proyecto y para residenciar a cualquier partido? Y no digo más, porque carezco de pruebas pero por pasillos, cafés y bares, hay noticias y rumores que no recojo.

Y ahora voy a concretar casos de negligencia del señor Chapaprieta en el desempeño de su cargo. Se ha encontrado con el contribuyente y le ha arruinado, con el empleado y le ha quitado gratificaciones y emolumentos, y ha puesto una barra infranqueable al porvenir de la juventud española.

El monopolio de petróleos es un semillero de inmoralidades, que cuesta al Estado quince millones de pesetas que calculadas en ocho años dá un fraude total de ciento veinte millones de pesetas.

Al intensificar los ingresos del monopolio de petróleos, se intensifica indirectamente el grupo de Bancos que lo rige y de los cuales es asesor jurídico el señor Chapaprieta.

El monopolio permite a los negociantes que tiene prensa diaria, el poder de especular con lubrificantes. Este arreglo fué hecho por el subsecretario de Hacienda con el señor Busquest y por este procedimiento se hurtan al Estado veinte millones de pesetas.

El comité directivo del monopolio está formado por representantes de los grupos bancarios, y estos representantes son a su vez, contratistas de los transportes y de los surtidores de gasolina.

Estos transportistas han hecho merced a su doble personalidad, grandes negocios, llegando en el año treinta y cuatro a obtener ventajas por valor de siete millones y medio de pesetas.

Se hacen mermas fraudulentas y se producen derramas de millones que van a los bancos salteadores del Tesoro Público español.

Esto es gravísimo, es una sangría de millones, una trágica cabalgata de ladrones, y en contraste con todo ello se tiene hambriento al pobre labrador y a la trágica clase media.

Los ingenieros delegados del Gobierno inspeccionaron estos transportes y comprobaron que en una sla provincia española se desfraudaban al año setecientas mil pesetas. Si esto que ocurre a una provincia, puede hacerse en las cuarenta y ocho restantes, imaginad la cifra a que asciende el robo.

Existe un consejero del Monopolio que controla él solo catorce provincias con la consiguiente explotación además de los transportes.

Hubo una época en que el Monopolio, en su iniciación de vida no tenía dinero para desevolverse, era lógico que en ese momento el Monopolio, que es en definitiva el Estado mismo, acudiera al Banco de España para que les facilitara los noventa millones que necesitaba para su desenvolvimiento. Esto hubiera sido lo austero, pero como l que interesa es el negocio, se buscaron esos noventa millones del grup bancario, el cual los prestó con la carga del seis por ciento de interés. Claro que los banqueros consiguieron ese dinero del Banco de España. Estos créditos no tienen compensación alguna, y yo ante esto, me permito preguntar ¿esto es lícito?

¿Porqué no se hace una labor fiscal autenticamente saneadora?

Seguramente nos dirá el señor Chapaprieta ?que desde ahora se verificarán esas compensaciones, pero implícitamente la Cámara comprenderá que debieron de hacerse antes.

Con mi intervención he cumplido con mi deber. La política de Hacienda que desarrolla es geroglífica e injusta, y supone un alegato falaz para consolidar los más sucios negocios.

He dicho la verdad, y todas mis palabras podréis probarlas.

Estoy satisfecho de llamarme radical, porque mi partido es el de los hombres honorables.

El señor CHAPAPRIETA, contesta al señor Pérez Madriyal: Si estoy acertado o equivocado—dice—en la política de hacienda que desarrollo, no soy yo el que tenga que decirlo así a la Cámara, sino que es ésta la que ha de manifestarse y decidir ante los proyectos de ley que yo traiga aquí.

Se trata de que el señor Pérez Madrigal, por motivos en los que no tengo por qué entrar, o por sugestiones que no conozco, aprovecha la ocasión para hacer carne en el Jefe del Gobierno.

Así, pues, contestaré cumplidamente a los cargos que se me han hecho.

Supone el señor Pérez Madrigal que existe una complicidad por mi parte en defraudaciones al Tesoro que valúa en micones de pesetas. Si el señor Pérez Madrigal se expresara concretamente, el Ministro de Hacienda podría igualmente contestarlas con plena justificación. No se pueden admitir afirmaciones gratuítas, porque en estas cuestiones es necesario que se diga y se precise en dónde radican las defraudaciones. Yo no soy abogado de ningún Banco importante, ni de ninguna Sociedad. Sí lo soy del Banco de Crédito Local, en donde creo que he prestado importantes servicios a mi país. No he podido, por consiguiente, favorecer con mi complicidad ninguna operación bancaria. Resulta muy cómodo hablar, pero no tan fácil concretar que tal o cual Banco es el responsable de ésta o aquélla defraudación. El señor Pérez Madrigal faltaba a la verdad al decir que yo dejé como abogado a mi pasante, el señor Sánchez Larrinaga. No he tenido con este señor ninguna relación en cuestiones profesionales de abogacía, y por si mis palabras fueran pocas, puedo afirmar que no existe en ningún Juzgado escrito alguno en el que aparezca mi firma con la de ese señor. En cuanto a mis relaciones con el señor Lewin, he de decir a la Cámara que no son ed ahora. En el año 16 me honré colaborando en un proyecto de ley para la monopolización de alcoholes. Lo que no se puede permitir es que la recaudación por el impuesto de alcoholes, que alcanzó una cifra de 57 millones de pesetas, haya bajado hasta 30 millones. Esto es lo que yo he querido evitar, y para ello nada más justo que tengan preferencia los fabricantes de alcohol de vino. ¿Es posible, señores Diputados, que se pueda jugar de esta manera con la honra de un ministro? Yo no soy abogado de la Compañía Hidroeléctrica, y soy autor de un proyecto de ley en el que se regula el impuesto del Estado sobre la luz eléctrica. Este proyecto no favorece en nada a las compañías, pues supone para el Estado el aumento en su recaudación de 12 a 14 millones de pesetas. Además, este proyecto ya se sabe el cómulo de protestas que ha levantado a los organismos que le afectan. Respecto a qué determinada empresa periodística está interesada en el negocio de lubrificantes, re de manifestar que a dicha empresa se le hace pagar ahora 12 millones de pesetas, como consecuencia de la subida de los impuestos tributarios. Este es el favor que yo he hecho a esa empresa.

El señor Pérez Madrigal sólo ha tenido como argumentación palabrería y frases vanas, y ahora voy a leer lo que el señor Pérez Madrigal decía el viernes último, de una manera artera, en los pasillos de la Cámara, aprovechándose del descanso semanal, para que los comentarios pudieran alcanzar el objetivo que él se proponía.

Decía ese día el señor Pérez Madrigal, que el Straperlo era pila de agua bendita comparada con el barco pirata del señor Chapaprieta. Hacía una definición sobre el concepto de atracador y afirmaba que lo es más el que se aprovecha de la situación política en que está colocado y pone la bomba de dinamita junto a las cajas del tesoro público. Decía también el señor Pérez Madrigal que estaba dispuesto a manifestar todo esto ante el Parlamento, el Juzgado de guardia y en los campos de concentración de vakos y maleantes.

Comprenderá la Cámara que después de esto yo tengo pleno derecho a decir que el señor Pérez Madrigal es un vulgar difamador.

El señor MARTINEZ DE VELASCO interviee, declara que las imputaciones que ha hecho el señor Pérez Madrigal, carecen de fundamento y aconseja al diputado radical que en lo sucesivo se asesore antes de hablar. Se lamenta de que con esta interpelación se hayan defraudado las esperanzas que se tenían para poder haber desarrollado en el día de hoy una labor fructífera en la Cámara.

El Gobierno, agrega, está plenamente ientificado con el presidente del Consejo, y en esta ocasión más que nunca.

Paar decir las cosas que ha dicho el señor Pérez Madrigal, es necesario tener los suficientes elementos de juicio, pues la honra de un hombre público no puede estar a merced de cualquier intervención. (Aplausos en los grupos derechistas y silencio en los radicales).

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica. Sabía el efecto que iba a producir mi discurso; pero ahí queda.

El señor Martínez de Velasco, ministro de Estado, ha tenido palabras dulces como para un tratado de urbanidad. No se acuerda el señor Martínez de Velasco de que él y el Gobierno han defraudado todas las esperanzas del país y a mí me han puesto en el trance amargo de tener que aceptar un consejo suyo.

En cuanto al jefe del Gobierno diré, que él mismo ha declarado que no era más que abogado del Banco de Crédito local, sin tener en cuenta que este Banco está integrado por todos los demás banqueros. Sobre el señor Sánchez Larriñaga, declara que no es pasante, pero se le olvida decir que es amigo y colaborador en la subsecretaría de la presidencia.

El mismo se ha declarado reo de la ilegalidad que supone el ejercer cargo público y ser abogado de una entidad bancaria, porque, con arreglo a la Ley de Incompatibilidades, eso no se le permite ni a un diputado. El señor Chapaprieta por determinados trabajos, ha cobrado del Banco de Bilbao trescientas mil pesetas: la Cámara podrá formar juicio.

El señor CHAPAPRIETA: Eso es falso.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor Chapaprieta, sobradamente hábil, dice que yo no tengo pruebas, y aquí mismo tengo copia de la memoria del delegado del Gobierno diciéndole que se llevaban del Monopolio montones de millones. La denuncia de ese delegado demuestra la complacencia de su señoría o la negligencia.

¿Se puede decir ahora que yo no tengo pruebas?

Aquí, en este recinto parlamentario, y merced a la denuncia de un indocumentado, se sancionó a ocho hombres, algunos de ellos sin ser oido, y en cambio, a un diputado que, como yo, formula los cargos que ha hecho, decís que no tengo pruebas y me llamáis difamador.

Si la Cámara se identifica con el Gobierno y éste con el Monopolio, allá todos. Yo sólo he de manifestar que he cumplido con mi deber.

El señor SAMPER interviene en nombre de la minoría radical y manifiesta que el discurso del señor Pérez Madrigal se debe única y exclusivamente a su propia iniciativa.

El señor Pérez Madrigal no ha consultado a la minoría radical por que ésta no hubiera dado su consentimiento. Esta minoría está solidarizada con el Gobierno, y he de manifestar otra vez que el señor Pérez Madrigal, ha obrado exclusivamente por su cuenta.

El señor FUENTES PILA. ¡Que bonito!

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Queda terminado este debate. (Rumores de los monárquicos).

Se dá lectura a la proposición prorrogando por treinta días el estado de alarma en Madrid y diversas provincias.

El señor SANTALO interviene en contra y dice que la medida que se propone es anticonstitucional.

El señor BOLIVAR. También se opone.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ como Presidente de la Diputación Permanente de las Cortes, les contesta, justificando la constitucionalidad de la medida que se propone.

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista), también interviene en contra.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que la normalidad constitucional está ya restablecida en 39 provincias, y que el Gobierno tiene el propósito de restablecerla muy en breve en todas las demás.

Rectifican los señores SANTALO y GIMENEZ FERNANDEZ, y después interviene el señor BARCIA, y le recuerda que los gobiernos del bienio no dejaron discutir sobre si sería o no constitucional la suspensión de garantías, porque tenían la cómodo y amplia Ley de Defensa de la República.

El señor BARCIA rectifica y pide votación nominal.

Votada ésta se acuerda la prórroga de los estados de excepción por 123 contra 19.

Se vota nominalmente el que haya sesión esta noche para dedicarla exclusivamente al proyectd de ley de azúcares.

Se aprueba por 129 votos a favor y uno en contra.

El señor ALBA: Por lo tanto la sesión de la tarde terminará a las ocho y media y la de la noche empezará a las diez y media para terminar improrrogablemente a la una mnos cuarto.

El señor MARQUES DE LA ELISEDA protesta de que votan muchos la sesión nocturna, pero luego no vienen más que treinta o cuarenta.

El señor ALBA: Su señría está en el derecho de pedir en la primera votación que haya número reglamentario y si no lo hay no podrá continuar la discusión.

Comienza la discusión del dictamen de derechos reales. En el banco azul los señores Chapaprieta y Usabiaga.

En la Presidencia toma asiento por primera vez el señor Martínez y García Argüelles.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Combate el dictámen y dice que este proyecto contribuirá a aumentar la amargura de los contribuyentes y producirá enorme alarma cuando sean conocidos sus resultados.

Se queja de que se recarguen las transmisiones de un modo tan inícuo y pide que se cree un patrimonio exento de todo tributo. Lo contrario es destrozar el espíritu del ahorro y se debe respetar el derecho de propiedad.

Se queja de que se haya aumentado el gravamen de las transmisiones de cincuenta mil a cien mil pesetas, mientras continúan igual las de quinientas mil a un millón.

Termina diciendo que la República debe basarse en el respeto al ahorro.

El señor AMADO interviene y dice que el dictamen mejora notablemente la propuesta ministerial.

Examina las manifestaciones hechas por el señor Chapaprieta y dice que realmente lo que se hace es volver al concepto tradicional del préstamo.

Cree que las prescripciones del dictamen chocan con el caso práctico de los legados que se hagan a favor de los criados, en los cuales no se especifique concretamente el nombre, y los que se otorguen, por ejemplo, a los pobres de una población.

Reconoce la rebaja que se establece en el tipo que grava las hipotecas pero resulta que como se aumentan los tipos de transmisión a colaterales de segundo grado y no los de tercer grado, resultan estas rebajadas con relación a las anteriores.

En cuanto a los hijos adoptivos, si se cumplieran todos los requisitos para su adopción no cabe duda que tienen todos los derechos como tales hijos y no cabe la diferenciación.

Pregunta qué fines se persiguen con esto, pues lejos de beneficiar la adopción en hijos se perjudica.

Se extiende en consideraciones acerca de la parte que se refiere a los fondos de reserva de las Sociedades mercantiles.

Estos fondos pueden considerarse a los efectos contributivos como aumento de capital pues si tal sucediera llevaría consigo nuevos tributos, no sólo al aumentarse, sino también al gastarse esas reservas todo lo cual aumentaría el gravamen hasta cerca de un veinte por ciento.

Lee un dictamen del Tribunal Económico Administrativo Central en el que se define cuándo se debe considerar aumento de capital los fondos de reserva.

Considera monstruoso que el señor Chapaprieta dé efectos retroactivos a esta ley, que porque necesita aumentar la recaudación caiga sobre estos fondos de reserva.

Sería tolerable—dice,que concediera el plazo de tres años a que alude el proyecto. para que estos fondos conservaran o no el carácter, en virtud del cual son gravados por la ley, y liquidar aquellos que continuaran en la situación actual.

Añade, que ahora desaparece el beneficio del tres por ciento de rebaja a los que adelantaban el pago y que como según la estadística del año 1936, este concepto solo representa para el Estado unas pocas pesetas, cabe preguntar si es ésta única ventaja que existía a favor del contribuyente.

Censura el procedimiento que se establece cuando en la transmisión se hace uso de la subasta, también lo que se determina con respecto a bienes muebles y al efecto recuerda, la ley antigua que dice tenía un sentido humano, pues es unir las alhajas, las bibliotecas y otros bienes de esta índole.

Cree que es negativa la elevación del 0,40 a 0,30 del impuesto sobre las adjudicaciones a la sociedad conyugal, tanto más cuanto están sujetas a nueva liquidación en el momento de la herencia.

(Ocupa la presidencia el señor Alba. La Cámara sigue con gran interés el discurso).

Sigue diciendo, que las fórmulas que se establecen, causarán perturbaciones y pregunta, por ejemplo, qué sabe un heredero de las transmisiones anteriores.

El señor ALBA le advierte la necesidad de levantar la sesión y le dice que podrá continuar su discurso el día próximo. (Grandes aplausos).

Se suspende la sesión a las ocho y media para continuarla a las diez y media en punto.

Después de la sesión

LOS COMENTARIOS SON PARA TODOS LOS GUSTOS. - A CONSECUENCIA DE UNA DISCUSION EN LOS PASILLOS, SE GOLPEAN LOS DIPUTADOS SEÑORES GORDON ORDAX Y RUIZ ALONSO. - EL PRIMERO RESULTA HERIDO

En tanto pronunciaba su discurso en el Salón de Sesiones el diputado radical señor Pérez Madrigal, algunos diputados salían a los pasillos haciéndose lenguas de la gran trascendencia e importancia de lo que decía dicho diputado. Algunos que han tenido la investidura parlamentaria en la época de la monarquía, decían que jamás habían oido una requisitoria tan dura y tan violenta contra un jefe de Gobierno como la que estaba haciendo el señor Pérez Madrigal.

Después del discurso pronunciado por el señor Pérez Madrigal y al que opuso una vaga repulsa el Presidente del Consejo, y tras unas breves palabras de desautorización del señor Samper en nombre de la minoría radical, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos y comentaron con acaloramiento lo sucedido en el Salón de Sesiones.

Al terminar la rectificación el señor Pérez Madrigal, el salón de conferencias se llenó de diputados que comentaban acaloradamente los últimos incidentes del debate.

El señor Gordón Ordax estaba vivamente exictado y decía a grandes voces: "Esto es un espectáculo lamentable, yo soy antiguo periodista y desde el año nueve no he visto una cosa como esta. Es un estado de descomposición como no se conoció otro. Hay una atmósfera de hielo en la mayoría como no se ha conocido jamás. Hay que ver lo que supone dejar a un hombre solo completamente solo, en la mayoría después de haber lanzado semejantes acusaciones, algunas de ellas documentadas.

El señor Villanueva coincidía con estas manifestaciones y el señor Gordon Ordax le dijo: "Pues no se puede hacer eso, porque se está con el Gobierno o contra el Gobierno".

El señor Martínez Arenas, diputado conservador que escuchaba las manifestaciones del señor Gordon Ordax, dijo:

"Eso es, se está con el Gobierno o contra el Gobierno. Con Pérez Madrigal o sin Pérez Madrigal, pero no se puede hacer eso. Vamos a tener que decirle a Gil Robles que se arregle pronto el brazo y que venga para ensablar a la mayoría porque está visto que sin él no hay nada".

El diputado monárquico señor Fuentes Pila, decía: "Estas cosas nos perjudican a todos".

El señor Gordón Ordax: "A nosotros no nos perjudican, porque yo nada tengo que ver con estas cosas. Aprovecharé estos incidentes para hablar donde me convenga. El domingo hablo en Soria, y ya verán ustedes lo que digo, pero aquí no puedo decir nada, porque yo no me solidarizo."

El señor Fuentes Pila negaba estas manifestaciones y decia que la responsabilidad política alcanzaba por igual a todos los diputados.

El señor Gordón Ordax, contestó: "Si usted, querido Fuentes Pila, tiene un hermano, siempre hay una solidaridad de sangre, y eso es lo que les pasa a ustedes que son hermanos de sangre de la Ceda."

—¡Yo que voy a ser hermano de sangre de la Ceda!—replicó.
sangre de la Ceda!—replicó el señor Fuentes Pila—. De ninguna manera.

—¿Cómo que no?—decía el señor Gordón Ordax—. Ustedes fueron juntos a las elecciones y yo tengo todos los carteles que se pegaron en algunas fachadas. De modo, que ustedes salieron en las elecciones con los mismos votos y con el mismo dinero, y por lo tanto, la responsabilidad les alcanza a ustedes; pero a nosotros, de ningún modo.

—¿Qué dice usted de los carteles?—preguntó el diputado de la Ceda, señor Ruiz Alonso.

—Lo que usted ha oído—contestó el señor Gordón Ordax.

—No tiene usted razón—replicó el primero—, porque yo en el salón de sesiones, al mes de ser diputado, he dicho que yo empujé las puertas del Ministerio de la Gobernación el día 14 de abril y allí no había visto a ninguno de los que gritaban viva la República.

—Pues ustedes—decía el señor Gordón Ordax—, los de la Ceda, no han dicho todavía que sean republicanos.

—Eso—contestó el señor Ruiz Alonso—dígaselo usted a mi jefe, que él le contestará.

—Ya se lo diré, pero fuera de aqu', como se lo he dicho en otras ocasiones.

El señor Ruiz Alonso rebatió estas manifestaciones y el señor Gordón Ordax decía que seguramente el diputado de la Ceda tendría ocasión para gritar en contra de él en cuanto hablase.

—Naturalmente—contestó el señor Ruiz Alonso—. Lo mejor es que cada uno de nosotros quedemos con nuestra razón, y el termómetro de las elecciones dirá quién la tiene.

—¿A qué llama usted el termómetro de las elecciones? ¿Al dinero?

—Usted le llamará a eso la poca vergüenza—contestó el señor Ruiz Alonso.

Los ánimos que estaban un poco excitados, hicieron que ambos diputados se abalanzaran el uno sobre el otro. El señor Ruiz Alonso golpeó al señor Gordón Ordax, hiriéndole en la cara y en un ojo. Gordón empujó a Ruiz Alonso, haciéndole caer al suelo, pero se levantó y le dió varios puntapiés a Gordón, que fué auxiliado por varios amigos.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Diego de Alcalá.
Santo de mañana
San Josafat, obispo y mártir.
Jubileo Circular

Hoy y mañana en la parroquia de San Antonio se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinc y media de la tarde, dará comienzo la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora; predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.
Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde..

CULTOS PARA MAÑANA
Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Felipe, San Pablo, Santiago, Palma y Carmen y Rebaño de María, celebran sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN ANTONIO

Hoy, trece del actual, dará comienzos a una solemne Novena que esta Parroquia dedica a la excelsa Titular de su Iglesia, bajo la advocación de su Santo Patrocinio.

Esta Novena comenzará a las cinco y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Magestad, estando los sermones a cargo del muy ilustre señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El día 21 a las ocho de la mañana, Comunión general y a las diez del mismo día función principal, predicando el panegírico el mismo orador.

El Jubileo Circular estará desde el día 13 al 21 ambos inclusiva.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los informadores, manifestándoles que no tenía noticia alguna que facilitar y que la normalidad era perfecta en la provincia.

VISITAS

Visitaron a la primera autoridad Civil de la provincia:

Alcalde Rota, don Mauricio merino, don José Gracia Judería, don Pedro Krauss y don Juan Piñero de Algar con una comisión del mismo pueblo.

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 13 de noviembre de 1935, a las diez y ocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores se celebrará de segunda el viernes 15, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente al paro obrero.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de un obrero de la Limpieza pública con carácter interino.

Expuesto de la Alcaldía referente a la colocación de un cancel en una de las puertas de entrada del Ayuntamiento.

Expuesto de la Alcaldía referente a Cantinas Escolares.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento acerca del arrendamiento de terrenos para la Feria de Navidad.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con la terminación del contrato de arriendo de la Plaza de Toros.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis con motivo de instancia solicitando la construcción del alcantarillado de Extramuros.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo el abono de determinada cantidad para pago de transporte a Maestros de Puntales.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre excedencia solicitada por la Maestra de las Escuelas de la Playa y designación de sustituta.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, acompañando las liquidaciones de los ingresos obtenidos en la explotación del Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes, durante la pasada temporada veraniega.

Oficio del señor Director de los tranvías sobre pavimentación en las inmediaciones de Corona.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre proyecto de presupuesto ordinario para 1936.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda, fueron puestos al pago para hoy, los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Martin de Mora, don José Cabañas, don Francisco de P. Fernández; don Rosendo Calatayud, doña María de las Nieves, Habilitado de Carabineros, don Antonio Otaolaurruchi y Depositario Pagador.

Vida marítima

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor español "Cabo Blanco", que salió para Bilbao y escalas.

—Vapor español "Cabo La Plata", que salió para Barcelona y escalas.

—Vapor italiano "Arza", llegado de Génova, Marsella, Barcelona y Valencia con carga general y pasaje.

—Vapor holandés "Herbes", que salió para Ceuta con carga general.

—Vapor noruego "Havso", que salió para Alicante.

—Vapor norteamericano "Carltón", llegado con carga general procedente de Argelia.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Llegarán hoy a nuestro puerto las motonaves españolas "Turia" y "Aya Mendi", que saldrán para Casablanca y Vigo, respectivamente.

Mañana tomará entrada procedente de Bilbao el vapor correo, "Escolano".

Sección marítima

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 13 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

CONSEJOS DE GUERRA

En al orden de la Plaza se anuncia la celebración de los consejos de guerra siguientes:

El día 15 a las 15 en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1 y presidido por el Coronel del citado Cuerpo para ver y fallar la cauha instruida contra el sargento de la Guradia Civil, José Fereira Flores y los paisanos Diego Lobo Contreras, Francisco Bohórquez Montero y Juan Rodríguez Rodríguez, por el delito de negligencia e insulto de obra con muerte a fuerza armada. Son defensores el Capitán de Artillería don Francisco Canales González y Licenciados don Andrés López Gálvez, don Benito Pabón Suárez de Urbina y don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

El 16 a las 9 y 30 en el cuartel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 para la instruida contra el soldado Lucio Silván Pérez y los cabos José Antonio Rodríguez García y Lucio Ruiz Garrido por el delito de insulto a superior y negligencia.

Lo presidirá el Coronel del Regimiento don Juan Herrera Malaguilla, actuando como defensores el Capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso, Capitán de Infantería don Ignacio Auñón Pereda y Teniente de Infantería don Juan Riaño Castro.

El 16 a las 15 y 30 en el local que ocupa la Caja de Recluta número 13 para juzgar la instruida contra el paisano Juan García Cala (a) chaqueta por el delito de insulto de obra a fuerza armada, presidirá el Teniente Coronel don Gabriel Rodríguez y Ponce de León y defenderá al procesado el Teniente de Caballería don Pedro Borrallo López.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don César Botella Calandre, Subinspector de Segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de identidad del Práctico de número de este Puerto, don Joaquín Fernández Repeto:

Hago saber: que acreditada la pérdida de dicho documento, se declara nulo y sin ningún valor, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no haga entrega del mismo a la Autoridad correspondiente.

Cádiz, 12 de Noviembre de 1935.—César Botella.

Deportes

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA VENCE EL RACING AL CALAVERA POR DOS A CERO

A las cuatro menos veinte y con gran concurrencia, comenzó el importante encuentro entre los equipos Calavera F. C., de Sevilla y Rácing Club, local.

Tuvimos una buena tarde de fútbol que podía haber terminado con un resultado mayor a favor del Rácing si los remates del segundo tiempo se hubiesen efectuado con más suerte, pero, sin embargo, todo lo realizado en el primer tiempo y en parte del segundo, mereció general felicitación.

El Rácing estuvo muy luchador y obtuvo grandes aplausos ¡No va mal la temporada! Continúen subiendo escalones hasta llegar al lugar ambicionado.

El arbitraje estuvo a cargo del antiguo y excelente jugador señor Obregón, que actuó de forma imparcial y alineó a los equipo como sigue:

Calavera: Pinilla; Diego, Rerre; Titi, Castañeda, Rega, Santo; Chirri, Manolo, Enrique y Romero.

Rácing Club: Camacho; Cordones, Canicoba; Alfredo, Mena, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Agustín y Lolo.

PRIMER TIEMPO.—A pocos de empezar se realiza un avance de Barrera, que al ceder al extremo, Lolo, y centrar éste magníficamente, se origina ante la puerta "calaverista" un bonito juego sin resultado favorable, pero que por la emoción causada, aplaude el público largo rato.

A esto le siguen excelentes combinaciones del Rácing que continúa dominando de forma admirable, y a los veinte minutos, ¡la jugada cumbre!, Lolo centra, recoge Moreno que cede a Agustín y obtiene el primer gol. (Grandes aplausos.)

El segundo tanto se debe a Moreno, el que tras de pasar habilidosamente a varios "calaveristas", dispara un "choot" que entra sin pedir permiso en la red.

Y ya hasta la terminación del primer tiempo advertimos la buena actuación del defensa Canicoba y el centrazo de Ortega que Moreno recoge y dispara un poco alto.

SEGUNDO TIEMPO.—En este hacen algunas jugadas muy vistosas Barrera, Ortega y Alfredo. El Calavera arremete distintas veces, pero el Rácing le impide que estas arremetidas duren tiempo y logra también dominarlo grandemente, no consiguiendo más goal a consecuencia de lo indicado en el comienzo de esta reseña; o sea, a la mala suerte en los remates que fueron constantes.

DISTINGOS.—Por la Calavera: Romero y Castañeda y Pinilla que se esforzó mucho en parar los envíos de los racinguistas.

Del Rácing, aunque hemos consignado las actuaciones sobresalientes de Canicoba, Alfredo, Lolo, Agustín, Ortega y Barrera; debemos detallar también la labor de Mena en el sitio de León, que fué muy buena.

Ahora, a esperar al nuevo encuentro. Este será el domingo 17, y nada menos que con el profesional de Xerez F. C., subcampeón Andaluz. ¿Que no es nada?

MUÑOZ.

En la Audiencia

OTRA VEZ CANDON CATALAN EN EL BANQUILLO

Después de la vista de hace unos días, en que Candón Catalán compareció con Francisco Lasso Fernández, por robo de aceite de linaza, ayer nuevamente ocupó el banquillo Francisco Candón Catalán, para responder de un delito de imprudencia, en causa instruida en el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Los hechos según relata el Ministerio Fiscal, son los siguientes:

El procesado en el cruce de las calles Vea Murguía y Cervantes, con el automóvil que conducía, para lo que no tenía carnet, chocó con un coche de caballo, propiedad de don José Paredes, produciéndole daños. Solicitó el Fiscal, representado por el abogado don Juan García Gómez, se le impusiera la pena de multa de 220 pesetas.

El defensor señor Pérez y Fernández de Castro, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

OTRO CLIENTE EN LA SECCION PRIMERA, POR HURTO

Juan Antonio Ruiz Morales (a) "Toto", que en los archivos de la Comisaría tiene un puesto de "honor" por sus frecuentes hurtos de carbón, ayer compareció en la Sección Primera donde es también conocido "cliente", para responder de un delito de hurto de dos garrafas, correspondiendo el hecho al Juzgado de Cádiz, solicitando el Ministerio Público se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley, modificó sus conclusiones pidiendo seis meses y un día de prisión, y la defensa elevó a definitivas las suyas.

LOS OTROS DOS JUICIOS FUERON POR NO PAGAR

Ultimamente se vieron en la Sala Primera dos causas por el delito de estafa del Juzgado de Cádiz, una contra Juan Campillo Ballesta, que se negó abonar el hospedaje, para el que solicitaba el Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Fernández de Castro, la absolución.

Otro juicio era contra Manuel Rodicio Castaño y Enrique Pérez González, los que se negaron a abonar una factura en el cabaret "Rosales", que importaba 207 pesetas, calificando el Fiscal el hecho de estafa y solicitando dos meses y un día, y los defensores señores Beltrami y Pérez Halcón, la absolución.

En ambos juicios terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Chiclana. — Abusos deshonestos. José Blanco García. — Sres. Beltrami y Conti.

Medina. — Incendio. — Eduardo Suárez Gil. — Sres. Gutiérrez y Martín de Mora.

San Fernando. — Estafa. — Manuel González Quesada.—Sres. Rodríguez Piñero y Conti.

Algeciras. — Hurto. — Luis Beas Rodríguez. — Sres. Pérez Halcón y Conti.

Una nota de la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

No siéndonos posible informar de momento a las 40 organizaciones obreras de las clases intelectuales y manuales que suscribieron el índice de las peticiones de obras que el 31 de agosto último dejamos entregado a la Junta Nacional del Paro obrero; a las 85 casas de comercio que nos tienen también suscrita su adhesión a la labor que esta Comisión practica, para que sean resueltos con la debida rapidez los expedientes de aquellas obras (entre las cuales se cuentan algunas que tienen consignación en los actuales Presupuestos), y a la inmensa mayoría de los obreros en paro forzoso que nos tienen entregada su ficha, aprovechamos las facilidades que la Prensa local nos viene dando en este importantísimo problema del paro obrero para dar a conocer que el jueves próximo visitaremos al señor Gobernador civil para confirmarle una vez más el espíritu que guía a esta Comisión en tan complicado asunto, el que no es otro que aquel que tenemos reflejado en nuestra campaña de Prensa.

Aprovecharemos también dicha visita para indicarle que enterados por la Prensa de que muy en breve vendrá a esta capital el señor Director general de Justicia, deseamos le pida hora para visitarle esta Comisión con otras representaciones de los adheridos a la misma, al objeto de que dicho Director general nos informe de las manifestaciones que hace tiempo nos hizo con relación a las peticiones comprendidas en dicho índice, las cuales hicimos públicas para conocimiento de la opinión.

Rogamos a los interesados se den por enterados que la Comisión sostiene su criterio de que no es el momento el más oportuno para hacer acto de presencia alguno. Hay que esperar a que tengamos ultimado cuanto se relaciona con el nombramiento de delegados de determinadas actividades locales, de las cuales no podemos desistir, pues si tenemos sentado el criterio de que la crítica situación actual tiene agobiadas a todas las actividades locales y su solución no es ni de partido ni de ideales y sí únicamente del pueblo, éste debe estar totalmente representado en esta lucha, que como ya hemos dicho, la consideramos decisiva.

Reconocemos que el hambre no tiene espera, pero todos somos responsables de no haberse organizado a su debido tiempo un organismo, de los que directamente se encuentran afectados por tan fatales consecuencias, que hubiese rendido reslutado práctico. Asimismo, serenidad y valentía debe ser el lema del complicado problema que tenemos pendiente.

La Comisión

Nota.—Para evitar confusionismo, nuevamente hacemos público que para rellenar su ficha todo el obrero que se encuentre en paro forzoso puede hacerlo de siete y media a diez de la noche en el local social de Obreros Cargadores y Descargadores del Puerto, Santo Cristo, número 8.

Respecto a los demás elementos que han de intervenir para el nombramiento de dichos delegados, en el caso de dudas pueden consultar de seis a siete de la tarde en nuestra Secretaría general, Duque de Ciudad Rodrigo, número 17.—B. J.

12-11-35.



Sucesos

NO PAGA EL TAXIS

En la tarde de ayer fué denunciado por no abonar 10 pesetas, importe del alquiler del taxis que conducía José Pérez Perelo, el individuo Francisco Moscoso Ruiz, de 27 años, con domicilio en la calle Diego Arias número 5.

RIÑA

En la plaza de Guerra Jiménez, sostuvieron riña Manuel Corrales García, de 15 años, que habita en Ramón Ventín número 33, y Eustaquio Iglesias Gómez, de 16 años, resultando el primero con lesiones de pronóstioc leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

DETENIDO POR HURTO

El conocido delincuente Manuel Fernández Lanza (a) Estebita Chico, fué detenido en el muelle por haber sustraido un paquete de un carro, ignorándose el valor de dicha mercancía.

LAS COSAS DEL VINO

A la puerta del Cementerio fué detenido José Manuel Iglesias Carrasco, de 38 años, con domicilio en Teniente Andujar número 12, porque en estado de embriaguez se produjo varios cortes, de los que fué asistido en la Asistencia Pública, donde calificaron su estado de reservado.

En la Comisaria terminó la curda.

Fallecimiento del niño atropellado el lunes por un camión

En el Hospital Mora a donde fué trasladado a raiz del accidente, como oportunamente dijimos, falleció en a almñana de ayer, el niño de tres años Antonio González Ramírez, atropellado según se ha dicho, en la tarde del lunes por un camión cuando cruzaba por la Avenida de Pablo Iglesias.

Rodeaba a la criaturita en el momento de su fallecimiento, sus padres y hermanos.

Apenas ocurrida la muerte, el cadáver fué conducido al Depósito de Santa Rosalía dónde por los doctores Venero y Reyes, le fué practicada la autopsia.

Consejo de Ministros

SE CELEBRO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - MANIFESTACIONES DEL SR. CHAPAPRIETA. - LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN CATALUÑA. - EL PROBLEMA DE LA COORDINACION SANITARIA. - LA SITUACION INTERNACIONAL. - LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO

Madrid.—El Consejo de ministros se celebró hoy en el Palacio de Buenavista, por el estado de salud en que se encuentra el señor Gil Robles, a consecuencia de la caída que sufrió en el Ministerio el sábado pasado.

Comenzó la reunión a las diez y media de la mañana y terminó a las dos menos cuarto.

Al abandonar el Ministerio el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota que facilitará el señor Lucía.

Agregó que por la tarde acudiría a la Cámara dispuesto a contestar lo que proceda respecto a unos absurdos rumores de los que había tenido conocimiento hoy.

Un periodista le preguntó si se refería a las declaraciones que había hecho repetidamente en los pasillos de la Cámara el señor Pérez Madrigal, y el jefe del Gobierno replicó:

—Sí, a unas cosas absurdas que he oído, y estoy dispuesto a ir a primera hora de la tarde a la Cámara para ver si hay algún diputado que las sostiene.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a los nombramientos de altos cargos en Cataluña dijo que lo único acordado en firme en la reunión había sido la designación del señor Martínez Baguenas para el cargo de Delegado especial de los Servicios del Orden público, cargos que se retiran al Gobernador general de Cataluña.

Se le preguntó si había sido nombrado nuevo gobernador de Córdoba por la designación del señor Gardoqui para la Dirección general de Seguridad, y el ministro contestó negativamente.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal de la reunión:

"La primera parte del Consejo no tuvo en realidad importancia. Se limitó al despacho de varios expedientes, entre los que se destacan la orden de construcción de cuarteles para la Guardia Civil en Alicante, Sama, Turón, La Felguera, Mieres, La Rabaldana, Pravia, Reinoso y Carvayín y de la situación del ferrocarril de Calahorra, Arnedillo, prácticamente abandonado por la Empresa, lo cual ha creado una situación difícil a la región y al elemento ferroviario de la Empresa.

La segunda parte del Consejo, además de algo que se refiere a las manifestaciones que les ha hecho el presidente del Consejo se habló del prolema de Cordinación sanitaria, de la situación internacional, más que en el orden político, en el orden comercial, y de la provisión de altos cargos en Cataluña; pero en realidad el objeto principal de esta parte del Consejo, que ocupó casi todo el tiempo que duraron las deliberaciones, fué la política social del Gobierno, asunto que se estudió ampliamente y que reflejará en proyectos que vendrán al Consejillo que se celebrará el jueves, antes del Consejo con S. E.

En el caso de que no hubiera sido posible a cada uno de los ministros ultimar lo que a cada uno de los Ministerios se refiere en este asunto, se celebraría Consejo el viernes; pero el Gobierno tiene el propósito de que sólo haya dos Consejos de ministros esta semana.

No les sorprenda a ustedes la brevedad de la referenia, porque en esta cuestión de la política social del Gobierno se ha hablado mucho, pero sin concretar todavía nada.

—¿Y de los cargos de Cataluña se ha concretado algo?—le preguntó un periodista.

—En realidad—le contestó el ministro—se ha concretado, pero ha quedado todo a consulta de los jefes de las organizaciones que integran el Gobierno.

También se le preguntó si se había designado la persona que desempeñará la Comisaría del Trigo

El señor Lucia contestó que no se había hablado nada del trigo, pero que ya en anterior reunión ministerial, el señor Usabiaga había quedado en libertad para hacer la designación libremente, sin que el nombre de la persona tenga que ser sometido a la aprobación del Gobierno.

Tampoco—dijo el señor Lucia—tendrán que volver al Consejo de Ministros los nombres de las personas que vayan a ocupar los altos cargos en Cataluña.

NOTA OFICIOSA

GUERRA.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de septiembre de 1932 (adaptada a la ley de 5 de julio de 1934); la situación y derechos del personal de suboficiales y tropa del Cuerpo de Inválidos militares.

—Decreto autorizando a la Junta de Arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el Grupo de Regulares número 1.

—Concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al señor don Armando Monteiro, ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

GOBERNACION.—Proponiendo el ascenso a general de brigada honorario de la Guardia Civil al coronel retirado don Pedro Serrano de la Fuente.

—Acordando la construcción de un cuartel para la Guardia Civil en Alicante.

—Declarando urgentes las obras de construcción de cuarteles de la Guardia Civil en Astudias.

—Disponiendo la adquisición de setenta y cinco pistolas ametralladoras "Schmeisser", de fabricación alemana, para la Guardia Civil.

OBRAS PUBLICAS.—Autorización para adquirir por concurso tele-tipógrafos por 445.000 pesetas.

—Proyecto de ley creando una Comisión técnica de sustitución de pasos a nivel

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden a la Comisión interministerial de comercio interior para que proponga el contingente de huevos de Marruecos.

—Cupo global de importación de café para 1936.

—Idem ídem de caseina para 1936.

—Autorizando un régimen de adquisición temporal de tejidos finos de fibra de hilo a la Sociedad de Bordados de Mallorca.

—Análoga autorización a don Alfredo Bonet Llompart.

—Autorizando a la Unión Naval de Levante la importación de un chimetro.

—Idem a la Sociedad Española de Construcción Naval la importación de tres termógrafos y aparatos de óptica.

—Decreto poniendo en vigor el Reglamento del Consorcio Panadero de Madrid.

TRABAJO.—Decretos prohibiendo la utilización para carga y descarga de sacos de capacidad superior a ochenta kilos de peso.

—Idem sobre unificación de escalas en el Cuerpo de Prisiones.

—Idem sobre la implantación de un carnet electoral.

—Idem sobre prescripción de las acciones que se siguen del Contrato de Trabajo.

—Idem modificando un artículo del Reglamento de la Caja Nacional Contra el Paro.

—Duodécima distribución de cantidades para obras con cargos a los fondos de la ley de 25 de junio de 1935, sobre Paro Obrero: Badajoz, 75.000 pesetas; Jaén, 67.000; Las Palmas, 122.000; Murcia, 49.000; total, 313.300 pesetas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL INCIDENTE PLANTEADO POR UNAS DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL. - EL GOBIERNO HA PASADO AL FISCAL EL "DIARIO DE CADIZ", APARTE DE OTRAS SANCIONES. - CHAPAPRIETA DICE QUE LAS ACUSACIONES OBEDECEN A FINES POLITICOS. - UNA CARTA DEL ABOGADO DE STRAUSS. - EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA. - HACIA UNA SOLUCION PACIFICA EN LA CUESTION INTERNACIONAL. - LAS SOCIEDADES DISUELTAS CON MOTIVO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. - LA PROVISION DEL CARGO DE FISCAL DE LA REPUBLICA. - LAS EXTRALIMITACIONES DE LOS MAESTROS MARXISTAS. - SE HA APLAZADO LA PROVISION DE LOS GOBIERNOS CIVILES

Madrid.—El Consejo de hoy comenzó con un discurso del señor Chapaprieta acerca de la coordinación sanitaria.

Después de exponer el señor Chapaprieta su opinión a este respecto, manifestó que como ehte asunto tiene relación con la presidencia, debe ser ésta quien, en el momento oportuno, firme el decreto definitivo sobre esta materia.

Seguidamente habló el presidente del Consejo, del incidente planteado por unas declaraciones que se vienen haciendo por el diputado señor Pérez Madrigal. De lah averiguaciones practicadas resulta que el periódico "Diario de Cádiz", agravó tales declaraciones y en vista de ello el Gobierno ha acordado no dejar pasar en silencio estas extralimitaciones periodísticas.

Aparte de otras sanciones ha pasado el asunto al Fiscal para proceder contra el periódico.

Añadió que esa misma tarde planteará en el salón de sesiones el asunto para que, si algún diputado lo desea, hable, pues está deseando el señor Chapaprieta aclarar tales acusaciones que obedecen a fines políticos. Los ministros trataron de disuadir al señor Chapaprieta, pero el señor Chapaprieta insistió en que esta misma tarde planteará la cuestión.

También el señor Chapaprieta informó a los ministros de una carta del abogado de Strauss, en la que se queja del tratc que el Parlameto ha dado a su cliente. Pide una indemnización por los perjuicios que se le causen. La carta dice que espera que el Gobierno haga una propuesta para terminar el asunto.

El Gobierno acordó no contestar a la referida carta, que será remitida al Juez especial que se ha designado.

Se trató luego de los asuntos de Cataluña, relacionados con el orden público y los nombramientos del delegado general y de orden público de Cataluña. Se acordó nombrar para este cargo a don Martín Baguenasm bajo cuya autoridad quedará todo lo relacionado con el orden público.

En cuanto al nombramiento de gobernador general se esperará conocer la opinión del Jefe de la Lliga, señor Cambó. A este propósito el señor Rahola informará por teléfono a su jefe a quien comunicará el nombre de la persona designada por el Consejo, para que dé su aprobación.

El ministro se limitó a decir, que la persona designada ni es magistrado ni diplomático, ni político, ni afiliado a ningún partido, pero es catalán. Si el señor Cambó aprueba esta designación, mañana se firmaría.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes recibidos por la Delegación española en Ginebra.

La situación internacional, a pesar de los últimos discursos del señor Mussolini, permiten la esperanza de una solución pacífica.

Se habló de política comercial y de los tratados en curso.

También se trató del estatuto de Tánger.

Se acordó que el Comandante de la benemérita señor Doval, vaya en comisión a Nueva York para estudiar la organización de las fuerzas similares a nuestra guardia civil.

El Gobierno conoció las proposiciones hechas por varias sociedades disueltas por virtud de sentencias de los Tribunales, a raiz del movimiento de Octubre del año 1934.

Estas sociedades, han hecho nuevos reglamentos y pretenden funconar como nuevas sociedades, pero manteniendo las mismas personas en las directivas.

También aspiran a que se les devuelvan los fondos que les han sido incautados.

El Gobierno ha ocordado denegar estas solicitudes.

El ministro de Instrucción informó de sus propósitos respecto a la próxima temporada de ópera.

También informó de la situación universitaria de Barcelona con relación al régimen autonómico que tiene. En vista de ello hoy marchará a Barcelona el señor Martínez Moya para conferenciar con el Rector y buscar solución de los problemas planteados.

El ministro de Justicia habló de la necesidad de proveer el cargo de Fiscal de la República. Este cargo se decidirá después de la conferencia que sostengan el señor Chapaprieta y el señor Salmón.

El ministro de Justicia informó también de la necesidad de reducir la población penal del fuerte de San Cristobal.

Se trató de la introducción de determinada prensa en los cuarteles, acordándose las medidas que se han de adoptar para impedirlo. Habló el señor Salmón extensamente de la labor que realizan algunos maestros marxistas y se acordó poner coto a estas extralimitaciones.

También se trató por el Gobierno de política social y se acordó que cada ministro articule un proyecto sobre orden social en relación con sus departamentos, para que en el consejillo del jueves el Gobierno resuelva sobre el particular.

Por último se habló de la situación de los opositores al cuerpo de auxiliares de la Dirección de Seguridad, y este asunto se resolverá en el próximo Consejo.

Se aplazó la provisión de nombramientos de gobernadores civiles en las provincias que están vacantes.

Jerez de la Frontera

Accidente automovilista.--Resultan lesionados siete de sus ocupantes

Próximamente a las seis de la tarde del lunes, en el lugar conocido por puente del Duque, entre Jerez y el Puerto de Santa María, volcó un coche de turismo conducido por Manuel Moreno Salas, vecino de Jerez calle Limones 16, que presta sus servicios de chofer a don Francisco Díaz Baena, propietario del vehículo.

Los ocupantes que habían quedado bajo el coche, fueron traídos a Jerez en un camión que casualmente pasó por el lugar del suceso, ingresando en la Casa de Socorro de la calle Arcos, donde fueron asistidos de las siguientes lesiones:

Francisco Moreno Ortega, de 26 años, Limones, 14 dos heridas contusas en la región parietal y temporal derecha y contusión en la región costal izquierda. Pronóstico reservado.

Carmen Soto Saldaña, 17 años, Limones 16, contusiones con hematoma en la región frontal y erosiones en la malar izquierda. Reservado.

Dolores Moreno Salas, 12 años, Limones 16, fractura de la clavícula izquierda y erosiones en la región frntal. Grave.

Antonio Toro, Cañas 16, dos heridas contusas en lo región superciliar izquierda y contusiones y erosiones en la región frontal, cara y rodilla izquierda. Reservado.

Antonio Moreno Salas, de 17 años, Limones 16, contusiones y erosiones en la región escapular izquierda. Leve.

Juan Soto Saldaña, 12 años, Limones 16, contusión con hematoma en la región ocicpital. Reservado.

Amalia Molina Valencia, de 14 años, Limones 18, contusión en el dorso del pie derecho y herida contusa en el dedo grueso del mismo Leve.

El conductor resultó ileso.

Todos después de asistidos pasaron a sus domicilios.

El chófer, que no tiene carnet, quedó a diposición del Juzgado instructor de guardia.

Información militar

Procedente de Córdoba, estuvo ayer en Jerez para inspeccionar este destacamento de la Yeguada Militar, el teniente coronel de Caballería don José Cortés Pujada.

Accidente del Trabajo

En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caer de la escalera en que se encontraba trabajando en una casa de la calle Ponce el obrero albañil Manuel Vega Ruiz, de 50 años, domiciliado en Barranco 8.

En la Casa de Socorro fué asistido de fuerte contusión en el pie izquierdo y contusiones y erosiones en la región carpiana izquierda y pie derecho, de pronóstico reservado.

La corrida a beneficio de los periodistas

La Agrupación Profesional de Periodistas, ha comenzado a realizar los trabajos para la organización de un festival taurino a beneficio de su Montepío.

Han sido nombradas distintas comisiones encargadas de realizar los detalles referentes a la misma.

El festival, que tendrá lugar en uno de los primeros domingos del próximo diciembre, será presidido por bellísimas señoritas.

Carnet del reporter

En la tarde del pasado sábado dejó de existir confortado con los auxilios espirituales nuestro respetable convecino don Víctor Ramos Catalina y Herrero.

El señor Ramos Catalina era un un perfecto caballero, infatigable trabajador y padre y esposo ejemplar.

Su espíritu sufrió un rudo golpe con la alevosa muerte de su primogénito, acaecida en Sevilla, víctima del pistolerismo.

En la tarde del domingo tuvo lugar el sepelio de su cadáver constituyendo el acto una sentida manifestación de pesar.

Asistió el clero de la parroquia de San Marcos, en rito de tercera clase, yendo de preste el coadjutor de la filial de San Juan de los Caballeros don Francisco Castell y Velázquez.

El feretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de los hijos del finado don Julián, don Luis y finadosoIha NLd
don José María e hijo político don Javier Vergara y Gordón.

Figuaraban en el cortejo muchísimos centenares de personas de todas las clases sociales.

La presidencia del duelo era ocupada por el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, diputado a Cortes on Juan J. Palomino, religioso carmelita R. P. Carmelo Codinach, director espiritual del extinto, presbítero don Manuel López Avalos, religioso jesuíta R. P. Mata, don Alfonso Gordón y Doz, don Carlos del Cuvillo, don Antonio Bardaxí Freyre, don José Manuel Catalina, don Francisco Gómez Talavera, hijos de don Julián don Luis y don José María e hijo político don Javier Vergara y Gordón.

Gran parte del acompañamiento continuó hasta el cementerio, en cuya capilla se entonó solemne responso, recibiendo seguidamente el cadáver cristiana sepultura.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro sentido pésame su viuda doña Josefa Urpía, hijos, particularmente don Julián, querido amigo y compañero en la prensa, hijos políticos, nietos y demás familia doliente.

—En la Parroquia de San Marcos ha recibido el Sacramento del Bautismo la preciosa niña dada a luz por la joven condesa de Peraleja nacida Fernanda Domecq y González.

Actuó en la ceremonia el canónigo de la Colegial don José María Rodríguez Sánchez, imponiéndose a la neófita el nombre de Mercedes, siendo apadrinada por su abuela materna la señora viscondesa viuda de Almocaden y don José Ignacio de Domecq y González.

—Tras brillantes ejercicios ha obtenido la auxiliaría de la cátedra de Bioquímica de la Facultad de Medicina de Sevilla, el distinguido joven paisano nuestro don José Durán Rodríguez.

—Continúa siendo muy grave el estado de salud de la condesa viuda de Cañete del Pinar.

—Mejora de las lesiones sufridas en un accidente de automóvil la bella señorita María Fernanda Sánchez Esteve.

—Se encuentra algo enfermo don Pedro Camacho y García Ledesma, hijo de los condes de Morphi.

—Regresaron de París, los señores de Frasser Luskie (don David.)

—De Trujillo llegó don Alvaro de Zurita e Izquierdo.

EL CORRESPONSAL

12-11-1935.

SOCIEDAD

Hoy celebra la iglesia la festividad de San Diego y sus días los señores don Diego de la Cruz, Mateo, Ramírez, Lázaro, Montesinos Fuentes,, López, Quijano, Pérez Errazquin Domínguez Romero Piña.

A todos nuestra felicitación.

"En los Almacenes Domínguez, es donde mejor comprará".

En la mañana del lunes último y ante el señor Provisor de la diócesis firmaron su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita María Rosa García Quintana, hija del Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta capital don Juan García de Sola, con el joven teniente de caballería don Pedro de Hoces y Olaya, hijo de la Condesa de Hornachuelos.

Actuaron de testigos don Manuel Gacía Sola, Maqués de la Vega de Sagra, don José Warleta y don Pedro Lahera.

La boda tendrá lugar en breve.

Alfombra terciopelo para comedor tamaño 2 por 3 por 245 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad, nuestro muy estimado convecino don José Moreno Márquez, padre de nuestro querido compañero de Redacción don Francisco y de nuestro también querido amigo don José, Depositario de la Diputación Provincial.

Hacemos votos porque tan distinguido enfermo alcance pronto el alivio que todos sinceramente le deseamos.

En Madrid ha fallecido el señor don Luis Arroyo y Mateos, hermano político de nuestro querido amigo el Director de "La Unión" de Sevilla, don Domingo Tejera.

Reciba dicho señor como asímismo su distinguida familia y demás familia, la expresión de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

Telegramas detenidos

Barcelona: García Aguilera, General Riego, 21. Ausente.

Vigo: Abelardo Villar, República, 2. Desconocido.

Palma de Mallorca: Carmen Pérez, Barrocal, 7. Desconocido.

UNA NOTA DEL SEÑOR FAL CONDE SOBRE EL CENSO ELECTORAL

Madrid.—El secretario general de la comunión tradicionalista, señor Fal Conde, ha dado una nota sobre el censo electoral, en la que ruega se haga público, en contestación a preguntas que algunos amigos de provincias han hecho, que durate el presente mes deben funcionar en todas las localidades, oficinas electorales tradicioanlistas para la rectificación del censo, como ya viene sucediendo en dichas poblaciones.

Al efecto, los jefes se preocuparán de hacer público el funcionamiento de dichas oficinas y los locales y las horas en que actúen y todos los tradiconalistas deberán informarse en las mismas sobre si están o no incluídos en el censo y hacer las oportunas rectificaciones.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1
Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.°. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COMESTIBLES

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón, Aceitunas sevillanas, desde un medio. — Servicio a domicilio. José Cabeza. —General Luque, 2.—Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio Electroterapia. Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz) Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Telef. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Carraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

GANGA

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedode Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejamos sin atender con dinero

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir Chalecos, cazadoras, camisas. sombreros.
Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

La Marca de Calidad

Firestone-Hispania

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Teléf. 2447

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arbolí, 34

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO -- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO
ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿ Quiere usted gozar de buena salud ? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR". Tranvías hasta el final.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA TRIBUTACION EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA

El diputado por Sevilla, señor Beca Mateos, ha anunciado por escrito una interpelalión al Ministro de Obras Públicas sobre el decreto de 29 de agosto de 1935, que estableció nuevas normas de tributación en el transporte por carretera.

LERROUX ANUNCIA QUE NO INTERVENDRA EN EL DEBATE

Madrid.—Llegó a la Cámara a primera hora el señor Lerroux. Los informadores le hicieron saber el rumor que circulaba de una intervención del señor Pérez Madrigal. y se le dijo que quizá le obligara esto a intervenir en el debate.

El señor Lerroux, contestó:

—o lo sé, ni lo espero, ni lo supongo, porque la Iglesia tiene otros doctores.

LARGO CABALLERO INGRESA EN LA CARCEL

Madrid.—A las seis menos diez de esta tarde ingresó de nuevo en la Cárcel Modelo, el ex ministro socialista señor Largo Caballero, cumplido el plazo que le había concedido el Tribunal Supremo para disfrutar de prisión atenuada.

Le acompañaba el ex ministro de Instrucción Pública don Domingo Barnés.

EL GOBERNDOR DE SEVILLA SUPO SU DESTITUCION POR RADIO

Madrid.—Hoy decía un diputado en los pasillos del Congreso lo siguiente:

Como es sabido el Gobernador civil de Sevilla, señor Asensi Maestre, fué destituído días pasados. La noticia, pues, no es nueva. La novedad en la forma en que tuvo conocimiento de ella el interesado.

Es muy curioso, como verá el lector. Estaba el señor Asensi Maestre de sobremesa y acompañado de su familia oyendo las noticias radiadas desde Madrid, cuando escuchó, con el estupor consiguiente, que había sido destituído.

LA VISITA DE INSPECCION A LA DIPUTACION MADRILEÑA

Madrid.—Con motivo de la visita de inspección, revisión o investigación que se está realizando en la diputación de la gestión del anterior presidente de la Comisión gestora, han sido invitadas a declarar los informadores provinciales de "El Siglo Futuro", "El Sol" y "La Nación".

CAUSA CONTRA EL DIRECTOR DE UN PERIODICO TRADICIONALISTA

Vitoria.—El próximo viernes se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra el director del diario tradicionalista, "Pensamiento Alavés", por un artículo publicado el 13 de Septiembre y que fué denunciado por el fiscal.

Se le piden siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

El defensor solicita la absolución.

HUELGA ESCOLAR

Huelva.—Los alumnos del Instituto no entraron hoy en clase, para expresar así su sentimiento por la muerte en Sevilla de dos compañeros. No se registraron incidentes.

UN CARRO MATA A UN NIÑO

Huelva.—En el cortijo Peguerrillas, propiedad de Eduardo Vázquez Casanovas, un carro conducido por Antonio Polanco, arrolló al niño de diez años, portugués, llamado Joaquín Santos, que falleció a consecuencia de un aplastamiento de la cabeza. El carrero fué detenido.

SUBVENCION DENEGADA

negado la concesión de una subven-
Teruel.—El Ayuntamiento ha de-
ción interesada por la Comisión nombrada para erigir un monumento a don Alejandro Lerroux.

EL PRELADO A MADRID

Valencia.—Marchó para madrid el arzobispo de esta diocesis doctor Melo, para asistir a las conferencias de metropolitanos.

TRASLADO DE UN PRESO SOCIALISTA

San Sebastián.—Ha sido trasladado al penal de Santoña el ex-concejal socialista don Guillermo Torrijos, que a consecuencia de los sucesos de Octubre del 34, fué condenado a veinte años de presidio.

TREINTA OBREROS DESPEDIDOS SE NIEGAN A ABANDONAR LA FABRIC

Tolosa.—Treinta obreros despedidos de la fábrica de boinas Elosegui, se negaron a abandonar los talleres. El gobernador envió fuerzas de asalto con orden de desalojar la fábrica si los obreros persisten en su actitud.

También acudió el delegado de trabajo.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA CONSTRUCCION EN VALENCIA

Valencia.—Una numerosa comisión de obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante ha visitado al gobernador, al alcalde y al presidente de la Diputación, y les han dado cuenta de la difícil situación que se les crea a los empleados y obreros de dicha factoría si no se lora la construcción de nuevos buques para la flota española.

LA FLOTA ESPAÑOLA

De no encargarse nuevas construcciones, la Unión Naval tendrá que despedir mil doscientos trabajadores.

Se recuerda con este motivo que la Trasmediterránea ofreció construir aquí los primeros nuevos barcos de su flota.

En este sentido han telegrafiado el alcalde y el presidente de la Diputación al Jefe del Gobierno, a los ministros de Obras Públicas y Trabajo y al Director General de la Marina Civil.

El gobernador ha prometido a los comisionados hablar personalmente con dichos ministros y con el Jefe del Gobierno.

OTRO GUARDIA DE PRISIONES GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—A las diez de la noche, cuando regresaba a su domicilio el guardián de Prisiones, Rafael San José Ibrán, que presta servicios en la Prisión de esta capital, al pasar por la Avenida de América unos sujetos que se hallaban apostados y que al parecer eran tres, hicieron contra dicho señor una descarga, hiriéndole gravemente.

El herido ha sido hospitalizado y la Policía busca a los agresores.

El gobernador civil al dar cuenta de esta agresin a los periodistas, despjués de haber visitado al herido en el hospital, ha dicho que están trabajando activamente las fuerzas a sus órdenes para descubrir y detener a los autores de esta bárbara y cobarde agresión.

Añadió que habia una pista que se cree descubrirá a los agresores.

El señor Duelo estaba hondamente impresionado por el suceso, que no se atrevi a calificar social o de venganza.

También ha hecho del herido grandes elogios, diciendo que se trata de un funcionario modelo.

SOBRE LA DESIGNACION DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—Como se ha recibido en esta captial la noticia de que una de las personas que figuraban en primer plano para ser nombrada Gobernador general de Cataluña es el ingeniero don Ramón de Montagud, nos hemos trasladado a su domicilio.

Como no se encontrase allí, nos ha recibido su esposa, la cual ha dicho que nada sabía de la designación citada y que le extrañaba mucho, pues su marido no es político.

Parece ser que, en efecto, este señor es el designado.

Barcelona.—El obispo ha designado las personas que integrarán la Junta Diócesana de Acción Católica.

La presidencia ha recaído en don Francisco Manichilla; el vicepresidente es el señor Valls y Taberner y seretario don Diego Ramírez Costa.

El prelado ha nombrado también presidenta de la Unión Diócesana de Mujeres Católicas a doña Mercedes Senmenat, marquesa de San Mori, y secretaria a la señorita Rosario Cunill y Bastus.

CAMBO NO ACEPTA AL SEÑOR MONTAGUT

Barcelona.—Se ha sabido que la propuesta para el cargo de gobernador general de Cataluña a favor de Ramón Montagut no ha sido aceptada por el señor Cambó.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 13 de noviembre de 1935.

Idolos de Buenos Aires

producción argentina con Ana Falcón, Olinda Bozán y Pablo del Valle.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45, a cero: Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.—Carlos Gardel en "TANGO BAR".

CINE GADES

Miércoles 13 de noviembre de 1935. — Estreno: "Cifesa" presenta a Robert Armstrong y Ann Sothern en la producción "Columbia"

LA GATA INFERNAL

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Grace Moore y Tulio Carminati son los intérpretes de la ya famosa película musical "UNA NOCHE DE AMOR".

Popular Cinema

Miércoles 13 de noviembre de 1935.—Warner Baxter en

LA CALLE 42

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

"La Giralda"

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Rememore . . . . .
¿Predilecta. . . . . ?
¿Pestiños. . . . . ?
sí; de allí eran
San José, 7 - Teléfono 11 - 41

"La Carabela"

Café Vinos y Licores

MENUDO A LA ANDALUZA TODOS LOS DIAS. - EXCELENTES TAPAS DE COCINA

"LA INGLESA"

REGALA 265.500 PTAS.

y distribuirá los 300 millones del "gordo" de Navidad. Así lo asegura el sabio y adivino Fun-Kanchú (chino), que estuvo en Cádiz en la Semana Naval y vendió el secreto del numerito, que es el 27.379. ¡ No lo olvideis ! En la muy acreditada y afortunada Administración de Loterías de San Fernando está depositado el indicado numerito. En participaciones de cincuenta céntimos, una y cinco pesetas, pueden adquirirlo las personas que compren en el Almacén de Ultramarinos "LA INGLESA", teléfono 2.120, y en la "DROGUERIA INGLESA", teléfono 2.516, ambos de Cádiz, sin cobrar la clásica perra gorda. También se hace saber que desde hoy pueden exigir por cada DOS PESETAS de compra una papeleta numerada que, combinada con la Lotería del 21 de diciembre de 1935, dan derecho a las 265.500 PESETAS en regalos, que serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer regalo: 150.000 pesetas en una participación de 20 pesetas del número 27.379 y una lujosa cesta de artículos propios para Navidades, valor 500 pesetas.

Segundo regalo: 75.000 pesetas en una participación de 10 pesetas del número antes indicado, 27.379, y una cesta de artículos de Navidad, valorada en 300 pesetas.

Tercer regalo: 37.500 pesetas en una participación de 5 pesetas y otra cesta valorada en 200 pesetas.

2.000 pesetas en 300 premios de artículos variados de perfumería, para las centenas del primero, segundo y tercer premios de dicho sorteo.

NOTA.—Los tickets que posean pueden canjearse por boletos numerados.

MIGUEL LIGERO, EN

RUMBO AL CAIRO

Extranjero

UVAS PARA NUEVA YORK

Nueva York.—Han llegado cincuenta y cuatro barriles de las primeras uvas escogidas de la estación procedente de Almería, para el mercado de Nueva York, dentro de diez días se esperan otros setecientos cincuenta barriles, diez mil para las fiestas de Navidad, y después de esa fecha, diez mil barriles cada diez días.

LA PELICULA DE LA PARAMOUNT

Nueva York.—La dirección de la Casa Paramount ha confirmado que la discutida película "Tu nombre es tentación", será retirada en todo el mundo, según el acuerdo llegado con el Gobierno español.

LA REUNION DEL CONSEJO FRANCES

París.—Durante el Consejo de ministros de esta mañana el señor Laval expuso las últimas conversaciones mantenidas con la Embajada de Inglaterra en Italia, así como las llevadas a cabo por vía diplomática.

El señor Regnier expuso la situación financiera y especialmente el estado actual de la tesorería.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la situación presupuestaria, y el señor Maupoil insistió acerca de la situacion de los ex combatientes.

Los ministros estuvieron completamente de acuerdo en su voluntad de asegurar el equilibrio del presupuesto y acerca de la actitud que ha de adoptarse en la discusión parlamentaria sobre el particular.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
13
Miércoles
San Diego

El conflicto italo-abisinio

Italia anuncia, en una nota, que quiere evitar la posibilidad de que un conflicto colonial se convierta en algo más grave

Roma combatirá las sanciones con la más firme oposición. - Italia ha abolido la esclavitud en los territorios ocupados y tiene nuevos deberes de protección para con sus habitantes

Mussolini conferenciará con Sir Eric Drummond sobre la cuestión del Mediterráneo. - Hacia un acuerdo permanente de las tres potencias.-El Negus entrega una bandera a la guardia imperial

LA NOTA QUE ITALIA HA ENVIADO A LAS POTENCIAS SANCIONISTAS. - LAS MEDIDAS ADOPTADAS PUEDEN TRAER OTROS PELIGROS. - LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN ETIOPIA. - ITALIA QUIERE EVITAR QUE UN CONFLICTO COLONIAL SE CONVIERTA EN ALGO MAS GRAVE

Roma.—Hoy se h hecho pública la nota que Italia ha enviado a las potencias que están aplicando las sanciones. Ocupa cinco páginas.

Anuncia que Italia combatirá las sanciones con la más firme oposición. Protesta contra el embargo sobre el transporte de armas diciendo que esto aumentará la gravedad de la situación y el riesgo de prolongar el conflicto. Declara que la aplicación de estas medidas retardará la rehabilitación económica mundial, y las represalias adoptadas por Italia afectará seriamente las transacciones del comercio y de la hacienda internacionales.

Añade que el Gobierno italiano considera la conveniencia de llamar con urgencia la atención de los miembros de la Sociedad de Naciones por las responsabilidades en que incurren al iniciar sanciones cuyas consecuencias "pueden traer otros peligros".

Exterioriza su protesta contra el "procedimiento injusto y arbitrario" del organismo de Ginebra.

Alega que el memorandum italiano no fué examinado adecuadamente y que la exclusión de los cuarenta y un millones de italianos del comercio mundial demorará el resurgimiento económico universal.

Pone en duda más adelante los fundamentos jurídicos y morales de las medidas adoptaas contra ella, haciendo resaltar que numerosos etíopes se han sometido al dominio de Italia y piden su protección.

Llama la atención sobre el hecho de que Italia haya abolido la esclavitud en las áreas ocupadas, lo que no había hecho Etiopía, a pesar de haberse comprometido a hacerlo cuando ingresó como miembro del Consejo de la Socierdad de Naciones.

La nota agrega:

"Los etíopes, que estaban libres, no consideran a Italia como un país agresor, sino como una potencia que puede salvaguardar sus intereses al amparo del artículo 22 del convenio de la Sociedad de Naciones.

Ahora Italia tiene nuevos deberes con motivo de la protección de este pueblo contra la revancha terrible y las represalias consiguientes si terminara la protección italiana.

Sigue diciendo la nota que hasta ahora Italia no ha deseado abandonar la Sociedad de Naciones, a pesar de las medidas adoptaas contra ella, "porque quiere evitar la posibilidad de que un conflicto colonial se convierta en algo más grave".

Concluye diciendo la nota que el Gobierno italiano desearía saber la forma en que cada Gobierno proyecta actuar antes de votar las medidas restrictivas contra Italia.

LA CUESTION DEL MEDITERRANEO SERA TRATADA EN LA PROXIMA ENTREVISTA DE MUSSOLINI CON EL EMBAJADOR INGLES

París.—En los círculos bien informados se entiende que, después de nuevas discusiones entre los expertos navales ingleses e italianos, la cuestión general del estado del Mediterráneo será objeto de la próxima entrevista que ha de celebrar en Roma el señor Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña sir Eric Drumond.

En los círculos franceses causaría satisfacción el que dentro de un mes se llegara a un acuerdo anglo-italiano, porque esto facilitaría la preparación de las líneas generales de un acuerdo permanente entre las tres potencias.

Además del asunto planteado por Inglaterra, y que se refiere al aumento de sus Bases Navales en el Mediterráneo, se cree que Mussolini y Drumond abordarán el principio de una especie de acuerdo regional entre Francia, Inglaterra e Italia.

Desde luego parece a primera vista que los italianos serían los únicos que harían concesiones, pues to que Inglaterra lograría que superara la paridad naval franco-italiana.

No obstante, se espera que Italia consentiría en un acuerdo del Mediterráneo a cambio de concesiones que le permitieran terminar satisfactoriamente el conflicto africano y recabar reconocimiento de su derecho en una expansión colonial.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número 43:

E lgeneral De Bono telegrafía que los trabajos de organización en la zona de Makalle continúan activamente, mientras destacamentos de soldados limpian el territorio delante de la línea, más allá del paso de Doghea y más allá de Torrente Bandera.

En Makace se ha encontrado un aeroplano abandonado por los abisinios en la retirada. Es un avión Petez y el motor está en buen estado.

En el sector del segundo ejército se ha ocupado Nevrid, en la región de Adiabe.

Cuatro importantes columnas nacionales e indígenes marchan hacia Takaze. La columna de Dakalia avanza hacia la zona de Dosvsa. Uno de nuestros destacamentos ha llegado cerca de Azbi.

En el sector de Somalia continúa la acción de limpieza en la parte Norte de Gorahi.

La aviación ha realizado importantes reconocimientos en los altos macizos y en Danakil.

TRANQUILIDAD EN EL FRENTE

Asmara.—La situación en el frente es semejante a la tranquilidad que sigue a todas las tempestades.

Los indicios de los preparativos que hacen los abisinios para una batalla hacen desechar que ésta se librará en la región del macizo de Amaba Alaji.

REUNION DE LA COMISION DE SANCIONES

Ginebra. — Se anuncia que la Comisión de sanciones se reunirá hacia el 25 de noviembre, después de la entrada en vigor de aquégas, para ocuparse de los primeros efectos de estas medidas y de las protestas y represalias italianas.

El Comité de Trabajo se reunirá antes de la conferencia para examinar el trato de favor reclamado por Polonia a la India, Siam y otros países, para ciertos contratos de entrega corriente con Italia.

ACUERDO DE LA SUBCOMISION DE SANCIONES

Ginebra. — La subcomisión encargada del problema de los contratos firmados y parcialmente pagados ha autorizado hoy otras exenciones en la aplicación de sanciones.

Se permitirá a Rusia que importe a Italia varias turbinas; a España que importe material ferroviario y a Irán que importe municiones.

Sobre estos artículos se había efectuado un pago parcial antes del 19 de octubre.

LOS ETIOPES SE RETIRAN HACIA JIJIGA Y HARRAR

Jiouti.—Del enviado especial de "United Press", Reynolds Pakard. Los indígenas en esta ciudad informan que fuerzas etíopes se retiran rápidamente hacia el Noroeste de Sassa Baneh en dirección a Jijiga y Harrar después del avance italiano en Ogaden. Fuerzas senegalesas saldrán mañana de esta ciudad con dirección a la frontera de Somalia francesa para impedir que las fuerzas etíopes que haya en el distrito de Danaquil atraviesen dicha frontera.

Se informa que actualmente los italianos están avanzando en el distrito de Danakil.

LA PROTESTA ITALIANA

Lisboa.—El Ministro de Italia en Lisboa estuvo en el Ministerio de Negocios Extranjeros para entregar la nota de su gobierno de protesta contra las aplicación de las sanciones.

LA S. DE N. SE REUNIRA EN LISBOA

Lisboa.—En los círculos oficiales no se niega la posibilidad de que la Sociedad de Naciones se reuna en Lisboa con carácter extraordinario. Se realizan preparativos para conseguir tal fin.

CARBON BRASILEÑO PARA ITALIA

Porto Alegre (Brasil).—Según el Director de una compañía de carbón de Rio Grande, Roberto Cardoso, se han emprendido negociaciones para la venta de grandes cantidades a Italia.

Cardoso ha manifestado a la "United Press" que se han enviado ya cincuenta y ocho muestras de carbón y que espera que los envíos se podrán hacer pronto.

INGLATERRA QUIERE UTILIZAR PUERTOS GRIEGOS

Atenas.—Se cree que se están haciendo negociaciones entre Inglaterra y Grecia con vistas a la posibilidad de que Inglaterra utilice determinados puertos griegos en caso de conflicto anglo-italiano en el Mediterráneo.

La sesión nocturna de la Cámara

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROBLEMA AZUCARERO. - INTERVIENEN EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA GADITANA, LOS DIPUTADOS SRES. MORENO HERRERA Y PALOMINO. - EL MINISTRO DE AGRICULTURA DICE QUE EN LA CUESTION QUE SE DISCUTE, ESTE GOBIERNO SIGUE LAS NORMAS DEL ANTERIOR

Madrid.—A las diez y media de la noche, reanuda la sesión el señor Alba. Pocos diputados en los escaños y desanimación en las tribunas, estando el banco azul desierto. El total de diputados que hay, es de cuarenta.

El marqués de la ELISEDA protesta por que hay muy pocos diputados y ningún ministro.

El señor FABREGAS: No se pue de celebrar sesión si no hay representación del Gobierno.

El señor ALBA: Tanto combatir al Gobierno y ahora se le echa de menos. (Risas.)

El señor RUIZ ALONSO, con ocasión de defender una enmienda lamenta la ausencia de diputados, de ministros y de miembros de la Comisión, ya que sólo hay uno en el banco.

El marqués de la ELISEDA, pide que se lea el artículo 78 del Reglamento.

Se lee, y como dice que los ministros podrán usar de la palabra cuando la pidan, se producen grandes risas.

El marqués de la ELISEDA: No comprendo las risas de sus señorías, pues si este artículo dice que los ministros podrán hablar, es porque se supone que están en el banco azul y lo cierto es que no hay ninguno.

El señor ALBA: Su señoría tiene razón, pero siempre se ha concedido un margen a los ministros para que lleguen al Parlamento. Yo prometo a su señoría que si dentro de unos minutos no hay ningún ministro en el banco azul, lamentándolo mucho, me veré obligado a levantar la sesión.

El señor MARQUES DE LA ELISEDA: Muchas gracias señor Presidente.

El señor ALBIÑANA defiende una enmienda al artículo segundo.

Yo necesito—dice—para hablar que haya dos ministros en el banco azul. (Risas).

Deben estar los ministros de Agricultura y Hacienda y no hay ninguno. (En este momento entra en el hemiciclo el ministro de Agricultura que es acogido con risas y aplausos).

El señor ALBIÑANA dice: Permitirme que desenvaine la tizona de Don Rodrigo y arremeta con ella. (Risas).

Se queja de que la provincia de Burgos tenga un cultivo exclusivamente cerealista.

¿Que ha hecho Burgos para que no se le deje explotar la remolacha? (Risas).

Pide también que se conceda autorización para explotar el algodón.

Y mientras se prohibe en Burgos producir remolacha, siguen entrando por el puerto de Barcelona toneladas y toneladas de una raiz fatídica inglesa de la cual se obtiene una glucosa y hay dos fábricas catalanas que no cito para no hacerlas el reclamo, que fabrican esa glucosa, produciendo una ruinosa competencia a los productos nacionales.

Y he pedido al ministro de Agricultura que prohiba esta importación y pido a la Cámara que acepte la enmienda y si no pediré votación nominal.

ARIZCUN, de la Comisión, dice que le parece justo el punto de vista del doitor Albiñana al defender los intereses de Burgos, al cual la Comisión no tiene interés en herir.

(Entra en el banco azul el Ministro de Obras Públicas).

Dice el señor ARIZCUN que en el dictamen hay medios para que las zonas nuevas produzcan remolacha siempre que la producción exceda de una cantidad.

FERNANDEZ CASTILLEJOS: Que no pasará jamás. (Rumores).

ARIZCUN dice que hay también otras causas entre ellas de paro obrero para que no se acepte la enmienda.

ALBIÑANA. Perdonen la equivocación; como su señoría se parece un poco físicamente al señor Martínez Moya (grandes risas). Pues, bien, yo le digo al señor miembro de la Comisión (risas) que se fije bien en el tope que se fija en la enmienda y que es menos del que se fija en el dictamen.

Insiste en pedir votación. Se pro duce un gran lío por no saber si se va a votar en ordinaria o nominal. Por fin se vota nominalmente.

El resultado de la votación es quince votos a favor, 87 en contra y uno abstenido y computable.

Queda por lo tanto rechazada la enmienda.

EL MARQUES DE LA ELISEDA explica el voto.

Se produce en tonos jocosos y el señor ARELLANO dice: su señoría ha pedido la palabra para explicar el voto y lo que está haciendo es reirse de los remolacheros.

Continua el señor MORENO HERRERA, y dice que le interesa que se rectifique un error ya que el otro día se dijo aquí, que se iban a cerrar nueve fábricas y esto no es verdad, ya que no se va a cerrar más que una y lo otro produce alarma.

El señor ARIZCUN dice, que reconoce el error y ya ha rectificado.

El señor MARTIN tiene presentadas varias enmiendas y dice: señores diputados voy a retirar una enmienda. (Grandes aplausos).

Retira a continuación otras enmiendas.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández y en el banco azul entra el mini trnedoIst!.l g azul entra el ministro de Instrucción Pública.)

El señor MARQUES DE LA ELISEDA defiende otra enmienda cuyo primer firmante es el señor García Atance. Dice que le interesa exponer aquí, los puntos de vista de la provincia de Cádiz en este asunto de los azúcares.

Dice, que este dictamen no es más que un sistema proteccionista de las zonas viejas en contra de las zonas nuevas.

Sigue hablando extensamente el MARQUES DE LA ELISEDA siendo constantemente nterrumpido y el señor ALVAREZ MENDIZABAL dice dejarle que con las interrupciones, que le va a salir barba. (Risas).

El MARQUES DE LA ELISEDA Un poco de seriedad.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Conocerá su señoría que está contribuyendo un poco a esta falta de seriedad. Dejen sus señorías al señor Moreno Herrera que pase del preámbulo. (Risas)

MARQUES DE LA ELISEDA. Insisto en que tengo que exponer mis puntos de vista.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, pero empiece su señoría.

Cmo sigue el señor MORENO HERRERA hablando de temas generales y refiriéndose a lsa interrupciones, varios diputados, entre ellos los señores ARELLANO Y COMIN le increpan diciéndole que está pediendo el tiempo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ con el altavoz pide orden y dice que todavía le quedan ocho minutos.

El señor DIAZ PASTOR: Hay que proteger a la infancia. (Risas.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ. Señor Moreno Herrera, estoy desde hace tiempo invitando a su señoría para que entre en el tema y no lo hace.

Por fin continúa el señor MARQUES DE LA ELISEDA quejándose del evidente perjuicio que la Ley causa a la región andaluza.

Interviene brevemente el señor MARTINEZ JUAREZ, para contestra a unas alusiones y el señor AZPEITIA en nombre de la Comisión contesta al señor Moreno Herrera diciendo que no se puede aceptar la enmienda porque la comisión es opuesta a todo lo que significa amenaza de apertura de nuevas fábricas.

Rectifica el señor MORENO HERRERA y contestando a las manifestaciones del señor Martínez Juárez dice que él no ha dicho que xeistan pactos inconfesables.

COMIN. Como van a ser inconfesables si es un cura quien lo dice. (Grandes risas.) (El señor Martínez Juárez, es sacerdote).

El MARQUES DE ELISEDA pide de votación nominal. Como no se pone en pie los quince diputados reglamentarios, se rechaza la enmienda en votación ordinaria.

El MARQUES DE ELISEDA protesta y en medio de un gran escándalo que capitanean los señores Comín y Arellano, que gritan que hay que tener en cuenta que está esperando esta Ley. Se celebra la votación, desechándose la enmienda por 105 votos contra 8.

El CONDE DE VALLELLONO dice que la minoría de Renovación Española lamenta la posición en que se ha colocado el señor Moreno Herrera pero los diputados quedan en libertad para discutir los asuntos económicos, y le interesa hacer constar que la posición del señor Moreno Herrera no es la posición de Renovación Española, tan interesada como el que más en que se apruebe esta ley. (Muy bien.)

El señor MORENO HERRERA quiere intervenir, pero no le deja la presidencia.

Ill señor FERNANDEZ HEREDIA retira una enmienda.

El señor PALOMINO defiende otra enmienda.

Dice que le interesa fijar la posición de Cádiz en este asunto. Se queja de las palabras que pronunció el otro día un diputado por Granada, de que se habían facilitado unas sumas considerables a unas fábricas que ganaban dinero para que se clausuraran.

Quiero que las zonas nuevas que producen remolacha en mejores condiciones económicas que otras no les pongan un tapón, consintiendo el monopolio a favor de las zonas viejas, que sin duda alguna la producen en mejores condiciones, y que ese monopolio ha fracasado en España. Siempre que se ha querido hacer una concentración de fábricas no ha sido más que para favorecer a determinados capitalistas

Quiere que los diputados vayan a preguntar a los labradores quiénes van a aprovecharse de esta ley.

Quiere que la ley sea exclusivamente de extensión de cultivo y se llgue a una ordenación de verdad, qeu en vez de producir doscientas mil toneladas, se produzcan quinientas mil y que el consumo de España es superior a esa cifra y todo eso no se consigue con esta ley.

minal.

Termina pidiendo votación no-

El señor AZPEITIA le contesta en nombre de la comisión y dice que la enmienda del señor Palomino es idéntica a la que la Cámara ha rechazado del señor Moreno Herrera y por lo tanto toenen que rechazarla.

Rectifica el señor PALOMINO insistiendo y recordando sus intervenciones en las cuestiones de alcoholes y dice, que ahora viene a darle la razón ya que el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto que coincide con su criterio.

Pide votación nominal que queda aplazada y defiende otra enmienda análoga a la anterior a la que contesta también el señor AZPEITIA.

Rectifica el señor PALOMINO, diciendo que su enmienda de ahora no es igual a la anterior.

No nos queda más remedio—dice—que ir a nuestros electores y decirles: señores electores, aquí no hay más que una oligarquía que a todos sistemáticamente dice que no.

Solicita también votación nominal, pero igualmente queda plazada.

Intervienen brevemente los señores ALVAREZ LARA y MARQUES DE LA ELISEDA que defiende otra enmienda.

El señor MORENO HERRERA afirma que esat ley perjudica los intereses de Sevilla, Cádiz, Burgos y cree que hasta Granada.

El señor AZPEITIA rechaza la enmienda en nombre de la comisión.

El señor MORENO HERRERA, pide la opinión del Gobierno.

El MINISTRO DE AGRICULTURA —dice—que este Gabierno tiene por norma en la cuestión que se discute continuar la política seguida por el anterior.

En votación ordinaria se rechazan dos enmiendas.

El señor MORENO HERRERA, defiende otra, pero transcurrido el tiemop reglamentario, queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión a la una menos cuarto.

Desde la Torre de Tavira

Desde que se sabía que el Negus, viendo en peligro la patria, iba a abrir las cajas de acero y piedra donde se guardaba el tesoro de Menelik, estaba yo de guardia constante, con los anteojos enfilados hacia Addis-Abeba, porque ya me habían advertido muchas personas que hace cerca de una año están esperando la llegada del "Uruguay" y del "Argentina", que ante la tardanza muy bien pudiera suceder que los etíopes hubiesen adquirido, tiempo antes, dichos buques como chatarra y los tuvieran entre el oro, la plata y las piedras preciosas del tesoro.

Pero, ¡nada! He visto sacar alhajas, monedas, bandejas, candeleros y chirimbolos y no ha salido ni una cuaderna, ni un ventilador, ni un tornillo, ni una plancha que diera idea de un desguace de barco alguno.

Ahora bien; que si entre el tesoro de Menelik no se hallan ni el "Uruguay" ni el "Argentina" y a Cádiz no llegan no obstante el tiempo transcurrido, no hay que apurarse, porque es que a lo mejor los han dejado entre las concesiones a Cataluña, y como alguna vez pudieran verse los catalanes en el caso de los abisinios, ya veremos, cuando saquen su tesoro, si entre él andan los ya tan célebres barquitos y será la hora grande.

Por eso ¡no desesperarse!, porque después de todo con el tiempo que ha pasado ¿para qué van a venir los barcos a Cádiz? ¿Quiénes los van a reparar?... si entre los que dejó la Trasatlántica parados y jubilados sin cobrar y entre los miles de obreros de las factorías en paro hace tantos años, no va a haber en Cádiz uno vivo para tomar los cabos a la hora del atraque.

ALL.

Noticias políticas

LA CAMARA PRESENTA ANIMACION :: IMPRESIONES DE DON ABILIO CALDERON :: TODO EL INTERES SE CONCENTRA EN LOS PROYECTOS ECONOMICOS : UNAS MANIFESTACIONES DE MAURA SOBRE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—La Cámara hoy en los pasillos, presenta más animación que de costumbre. Desde primera hora han comenzado a llegar diputados que van a intervenir en el proyecto de derechos reales.

En los pasillos nos hemos encontrado con don Abilio Calderón a quien le preguntamos si la tarde de hoy sería de interés y le señor Calderón nos contestó que en efecto, él creía que en el aspecto económico el debate de hoy sería interesante, porque había varios votos particulares presentados al dictamen, entre ellos uno del diputado de la mayoría señor Azpeitia.

El interés de la jornada pues se concentra en lo económico de las siguientes resultancias: En primer lugar, es conocido el deseo del señor Chapaprieta de anteponer a la discusión presupuestaria el proyecto de esta tarde, por la influencia que el presupuesto de ingresos puede tener y las consecuencias de reducción de déficit que en las conclusiones habría de experimentar.

Naturalmente que el proyecto resulta quebrantado en forma que no satisfaga al ministro de Hacienda, la discusión podría tener consecuencias políticas.

El señor Maura que llegó también a primera hora a la Cámara manifestó a los periodistas lo siguiente:

He visto que se ha levantado gran polvareda con motivo de las entrevistas de estos días, y singularmente he observado que el señor Chapaprieta se siente alarmado y quizá molesto por ellas. No hay el menor motivo para ello. He hablado con los señores Gil Robles y Jiménez Fernández, de asuntos completamente ajenos a la marcha del Gobierno, y tengo que declarar que para hacer honor a la verdad ni remotamente ni el uno ni el otro, me han hablado de las cosas que suponen en una información de un diario de la mañana, inspirado por el propio señor Chapaprieta. Un deber de lealtad para el señor Jiménez Fernández que me ha honrado con su visita en mi casa, me obliga a declarar que son falsas de la cruz a la fecha todas las suposiciones contenidas en esa información. He visto que el señor Chapaprieta en una conversación con los periodistas, ha preguntado a éstos si estábamos arreglando España. El señor Chapaprieta peca de muy modesto. No hemos pensado semejante cosa porque sin decírnoslo, todos teníamos el convencimient de que era innecesario intentarlo. Porque el señor Chapaprieta después de su paso por el Poder, dejará a España totalmente arreglada.

DOS NUEVOS DELEGADOS DEL GOBIERNO

Madrid.—En el Consejo de hoy se acordó nombrar al ingeniero don Rafael Silvela, delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, y al también ingeniero don Miguel Aguilar, delegado del Gobierno en el canal del Lozoya.

EL COMISARIO DEL TRIGO

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, antes de comenzar la sesión, dijo a los periodistas:

—Sí. Para regentar la Comisaría del Trigo ha sido nombrado el abogado del Estado señor Larraz, y me interesa hacer constar que el señor Larraz no cobrará ningún sueldo nuevo;, es decir, que percibirá solamente el que le corresponde por su cargo en el Ministerio de Hacienda; pero nada más, porque la Comisaría del Trigo es un cargo absolutamente gratuito.

LA CEDA NO TENIA CONOCIMIENTO DE LO QUE IBA A DECIR PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Como se había dicho que el señor Pérez Madrigal había pronunciado su discurso teniendo conocimiento de que lo iba a decir la minoría popular agraria, el secretario de ésta, señor Carrascal, se acercó a un grupo de periodistas para decir que era absolutamente falso lo que afirmaba.

—No hemos sabido—dijo—hasta que ha llegado aquí, que se iba a producir este debate; por otra parte, al levantarse el señor Martínez de Velasco, nosotros nos hemos considerado solidarizados con sus palabras y con el Gobierno en pleno, y de otra manera no podemos hacerlo toda vez que en él tenemos tres representantes. Si no hemos intervenido ha sido sencillamente porque en nombre de las minorías que constituyen el bloque ha dedefendido la actuación del Ministro de Hacienda y del Presidente del Consejo, el Ministro de Estado.

DE LAS CONVERSACIONES CON MAURA. - NO HABRA NADA HASTA QUE NO SE APRUEBE LA LEY ELECTORAL

En estos días han sido muy comentadas varasi entrevistas celebradas entre los señores Maura, Jiménez Fernández, Gil Robles y don Cirilo del Río.

Hemos preguntado sobre el particular al ex ministro de Agricultura:

—Yo, como sabe, no he hablado con los señores Gil Robles ni Jiménez Fernández, sino que ha sido el señor Maura quien ha conferenciado con esos señores.

—Pero sí habló usted con el señor Maura—insinuamos.

—En efecto, en esos días a que se refieren hablé con el señor Maura.

—Pues se concede un gran interás político a estas entrevistas.

—Pues no creo que lo tenga. Desde luego la conversación mía con el señor Maura no tiene trascendencia alguna. No ha sido otra cosa que una de las muchas charlas que, como buenos amigos, tenemos siempre que nos encontramos.

—Entonces ¿no hay acontecimientos políticos?

—No creo que los haya, por lo menos hasta que se apruebe la ley electoral.

—Pues se dice que las leyes económicas del señor Chapaprieta van a encontrar seria resistencia en algunos elementos de la Cámara.

—Esto, claro, depende de la mayoría, pero yo creo que se aprobarán los presupuestos y las demás leyes económicas, y que, como digo, no habrá nada de particular hasta que quede aprobada la ley electoral.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Cuando el jefe del Gobierno se retiraba del Congreso, después de la sesión de la tarde, manifestó que creía le llegaría el turno para contestar mañana a los discursos de totalidad sobre el proyecto de reforma del impuesto de rerechos reales, pues solo faltaban ya por consumir cuatro turnos.

Yo—dijo—vendré un poco tarde porque he de asistir al banquete de la Unión Económica, donde pronunciaré otro discurso.

—¿Esta acordado ya el nombramiento de gobernador general de Cataluña?

—Todavía no hay nada—contestó. Es posible que el nombramiento quede hecho mañana.

Terminó anunciando que el jueves se celebrará Consejo de ministros, presidido por el presidente de la República.

LA SUPRESION DE JUZGADOS

Los diputados firmantes de la proposcón no de ley, referente a la supresión de Juzgados en dlversas provincias, se reunirán mañana a las cinco en la sección séptima del Congreso, convocados por don Melquiades Alvarez.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Terminada la sesión de la tarde, el señor Alba dijo a los periodistas:

—La proposición, no de ley, del señor Fábregas, que debía haber ido hoy, ha quedado aplazada para mañana, y probablemente se discutirá al final de la sesión.

A primera hora, se dará cuenta oficial del fallecimiento de don Luis Bello, lo que no pudo hacerse esta tarde, porque el señor Pérez Madrigal suscitó su debate al empezar la sesión.

Después irá la interpelación del señor Gordón Ordax que ha sido aceptada por el Gobierno, y en seguida entraremos en la discusión del dictamen de derechos reales.

LA MINORIA RADICAL NO TRATARA DEL CASO PEREZ MADRIGAL

Según nuestras noticias, en la reunión de la minoría radical de mañana es posible que no se trate del caso del señor Pérez Madrigal.

Sin embargo, algunas personalidades del partido están dispuestas a llevarlo hasta último término, con decisiones bien terminantes y categóricas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se ha extraviado una libreta. ¡Qué de contrariedades! Un extravío más.

El jefe fué a Madrid para dar cuenta de la situación del Partido Radical en la provincia.

Creemos sinceramente que es capaz de dar cuenta. No sólo de ese partido, sino de todos los que se le pongan por delante.

Pérez Madrigal, categoría de personaje que sólo en este régimen puede darse, ha anunciado que está dispuesto a jugárselo todo al servicio de la Patria.

Este no escarmienta. No se ha fijado en lo que le ha sucedido a sus correligionarios por cosas de juego.

Maura se ha enfadado de que Chapaprieta haya dicho que el exministro de la Gobernación está arreglando a España.

Debe ser envidia, porque don Miguel es mucho más rápido que él en eso de las restricciones.

¡No tienen ustedes más que recordar cómo disminuyó el número de templos!

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Se está tratando de edificar en el Parlamento el proyecto de Haciendas locales.

Es bueno que los padres de la Patria se preocupen de este importante asunto.

Que ellos reorganicen las haciendas locales que no faltarán luego los encargados de acabar con ellas.

¡Y esto no es del "Glosador de Cosas Públicas"!

Albornoz, que tomó parte en el concurso de mitines de izquierda celebrado el pasado domingo, ha dicho, en tono altisonante, que hay que sembrar la semilla de la República.

Si la semilla a que se refiere es de trigo, podemos encargar de la faena a don Marcelino.

¡Verán ustedes qué faena!

Casares, por su parte, hace un llamamiento al Pueblo y pide que lo voten a él y a sus compañeros de "promoción".

Ya sabe el Pueblo lo que le espera si le hacen caso.

Por cada papeleta un tiro.

Un conferenciante catalán que se llama de apellido Cortina, ha intentado descorrer la ídem para hablar en Barcelona del Partido Radical y del momento político.

Mal momento, ¿verdad?

A correr otra vez la cortina.

En Austria afirman que el rey de Grecia durará muy poco en el trono y hasta le fijan la fecha de su partida: para 1936.

¿Pero es que el "Heraldo" publica una edición en Viena?

De otra manera no acertamos a explicarnos la profecía.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21817

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
14
JUEVES
San Josafat

Del cultivo de la remolacha y fábricas de azúcar

CONTESTANDO A UN REMITIDO

En el remitido que firma una reunión de Sindicatos Remolacheros de toda España, se lanzan amargas quejas contra los diputados que, con todo derecho, y obedeciendo a un mandato imperativo de sus electores se oponen a la aprobación, en su forma actual, de la Ley de Restricción del Cultivo de la Remolacha. En contestación a ello hemos de exponer cual es el verdadero objeto de dicha Ley y lo que con ella se pretende, a fin de que llegue a conocimiento de todo el país y éste sepa a que atenerse en tan debatido asunto.

En dicho remitido se dice, entre otras cosas, que esta Ley es aceptada por los remolacheros de toda España, en aras de la conveniencia nacional. Es indudable, que una Ley que restringe el cultivo, y prohibe la instalación de nuevas fábricas, conviene a los actuales remolacheros, especialmente a los situados cerca de alguna de las existentes, pues esta Ley va a garantizarles que nadie más que ellos podrá sembrar remolacha, y así, de acuerdo con las azucareras, podrán repatirse pingües beneficios a costa del resto del país. De muy distinta manera han de pensar los consumidores, cuando, por efecto de esta Ley, vean elevarse aun más los precios del azúcar, hoy tres veces superiores (aun descontado el impuesto a los que este producto tiene en el extranjero, cuando lógicamente pensando, era de esperar su baja por haberse alcanzado una capacidad de producción que llega al consumo y aun lo supera. Del mismo modo pensará el resto de los labradores españoles, los cuales, en una época de tan aguda crisis como la actual, se van a encontrar con la prohibición del cultivo de una planta que puede darse perfectamente en sus terrenos, y, en muchas ocasiones, a precios más económicos que en algunas de las zonas que pretenden monopolizarlo.

Entendemos, en beneficio de la inmensa mayoría del país, que procede dejar en absoluta libertad el establecimiento de nuevas fábricas y el cultivo de la remolacha, limitándose la actuación del Gobierno de la República a defender los intereses generales de la economía nacional, y, en el caso de que se juzgue precisa una regulación del cultivo de la remolacha y de la producción de azúcar y derivados, ésta debería hacerse a base de que el cultivo de la remolacha se sujeta a alternativas establecidas de acuerdo con las normas agronómicas a fin de que el producto se obtenga del modo más económico posible, se sostenga la fertilidad de los terrenos, y se fomente el cultivo de otras plantas de gran interés para el país como el algodón. Al mismo tiempo, debe asignarse amplia superficie a las nuevas zonas de riego de manera a lograr en ellas la más rápida transformación haciendo así reproductivos los esfuerzos que el Estado realiza.

En cuanto al caso particular de la provincia de Cádiz, y a la actuación de sus diputados, hemos de exponer, que queremos, pedimos, y estamos dispuestos a exigir, en la medida de nuestras fuerzas, el que se nos autorice la construcción o traslado de una azucarera, a fin de que podamos cultivar reproductivamente la remolacha, y poner rápidamente en explotación los terrenos de la zona regable del Guadalcacín, sumamente apropiados para el cultivo de esta planta, y, en los que no es posible el cultivo del algodón por lo húmedo del ambiente, ni en gran parte de los mismos el del tabaco, por los fuertes aires de Levante.

Estamos dispuestos a admitir las rotaciones que técnicamente se nos aconsejen, reduciendo, incluso al veinticinco por ciento de la tierra apta para este cultivo, la superficie que se siembre en cada año. Si esto se hiciera en todas las zonas ¿habría problema?

Por último, hemos de exponer que la instalación de la fábrica solicitada supondría más de dos mil familias redimidas de la miseria que habrían de instalarse en los terrenos de la zona del Guadalcacín.

Asociación de Cultivadores de Remolacha de la provincia de Cádiz.

NOTA DEL DIA

No pudimos ayer, por la hora en que recibimos la información de la sesión nocturna celebrada el martes, dedicar un comentario relacionado con el asunto de los azúcares a la que dicha sesión se dedicó.

Si mil veces hemos dicho que el actual sistema parlamentario no sirve para nada práctico, mil y una hemos de repetir lo mismo al ver como pasan por la Cámara proyectos y leyes que podrían ser beneficiosas para el País y remediar en gran parte la crisis obrera, y salen del Congreso como si hubieran sido atendidas por los que allí hubieran ido sólo y exclusivamente para hacerlas imposibles de llevar a la realidad y beneficiar de paso a tantos y tantos intereses creados que es, en la mayoría de los casos a lo que van a la Cámara muchos diputados, que además encuentran su camino bien expedito gracias a la ayuda que el propio Gobierno le presta.

En la sesión nocturna del martes se vió bien claro este sistema con ocasión de las intervenciones de los diputados por la provincia de Cádiz, señores Moreno Herrera y Palomino. Cuando el primero de dichos señores, defendiendo una enmienda cuyo primer firmante es también diputado por esta provincia y persona bien allegada al Gobierno ya que ocupa un elevado cargo, decir que le interesaba exponer los puntos de vista de la provincia de Cádiz en el asunto de los azúcares y añadía que el dictamen de la Comisión no era más que un sistema proteccionista de las zonas viejas en contra de las nuevas, todo lo que se le ocurrió al Presidente de la Cámara, con anuencia de los que ocupaban el banco azul, fué decir al señor Moreno Herrera, que pasara de su preámbulo.

Después, cuando el señor Palomino, tras una documentada intervención se lamentaba y decía que ya no le quedaba otro remedio que ir a sus electores y decirles que aquí no había más que una oligarquía que a todo sistemáticamente dice que nó; y el señor Moreno Herrera aseguraba que la ley que se trataba de aprobar perjudicaba intereses de Sevilla, Cádiz, Burgos y hasta de Granada, y pidió fuera hecha pública la opinión del Gobierno, el Ministro de Agricultura que seguramente sabría de esto menos que nosotros de los muchos "straperlo" que por ahí funcionan, no tuvo otra contestación que la de decir que este Gobierno tiene por norma en la cuestión que se discutía continuar la política seguida por el anterior.

Y como la política seguida por el anterior en este asunto, como en el de Comunicaciones Marítimas y como en tantos otros, no es otro que servir los intereses creados, las recomendaciones de familias o de amigos, pueden desengañarse los que ya no lo estuvieran de la inutilidad de este Parlamento, donde la demostración del beneficio que a una región y a más d dos mil familias traería el establecimiento de una industria, sólo consigue que se conteste con una salida tan pintoresca como esa del Ministro de Agricultura dispuesto a seguir por la vereda que le marcaron los que habían actuado antes que él, aunque esa vereda estuviera llena de obstáculos basados en inmoralidades, en desatinos, en compadrazgos—que son también inmorales—y en todo menos lo que pueda representar trabajar desinteresadamente en beneficio de los intereses que afectan a todo el País y no a una región o un grupo determinado de accionistas de cualquier empresa.

Las argumentaciones de los diputados por la provincia de Cádiz ya citados no tuvieron oposición seria y documentada de ningún representante del Gobierno ni de la Comisión a pesar de ser, como ya decimos, primer firmante de una de las enmiendas, persona tan unida al Gobierno como es el señor García Atance; por no tener no tuvo ni la que debió ser obligada intervención de este señor; y después de todo ésto, el señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, en un acto celebrado ayer en Madrid, se lamentaba de la no concurrencia a preocuparse de los asuntos importantes económicos del País a personas muy capacitadas en todas estas materias.

¿Para qué? ¿Para que cuando se va documentada e imparcialmente a trabajar por el bien de una región, se topen los que tal hagan con la actitud que esos dos diputados gaditanos se encontraron en la noche del martes?

Decididamente aquellos dos leones de la entrada del Congreso deben ser cambiados por dos aves de rapiña y en lugar de la lápida donde se lee Congreso de los Diputados, colocar algo por este estilo: "Agencia de negocios... muy particulares".

Comentarios de la Prensa madrileña

EL DEBATE

Al hablar de las elecciones, dice en su editorial de hoy: "Los cambios, si los hubiere, no influirán sino en los matices. Pero, en este momento tan delicado de las relaciones internacionales, el antifascismo del Labour Party puede desencadenar o precipitar un conbicto latente y esta es una razón más de desear que el laborismo no triunfe. La lucha en Inglaterra ha tomado ya el aspecto que, desgraciadamente ha adquirido en otros pueblos continentales, entre los que figuren España: un choque entre las fuerzas de la revolución y las de orden. Si quisiéramos de ello un indicio exterior, bastaría esos tumultos electorales en los que se quiere ahogar la voz del adversario. No parece, según todos los informes que llegan de la campaña electoral inglesa, que el Gobierno haya de ser derrotado. Perderá puestos porque la mayoría de cuatrocientos diputados obtenida en las elecciones de 1931, fué anormal como las circunstancias. Lo probable es que el Gobierno nacional continúe su tarea. Lo ha merecido. Baldwind y sus aliados ofrecen a los electores un balance más que satisfactorio de su labor. No sólo han salvado la aguda crisis de entonces, sino que, durante la etapa del Gobierno nacional han encontrado trabajo cerca de un millón de obreros, se han construído un millón de casas nuevas, han alcanzado las exportaciones casi su nivel de 1929, se ha reanudado la actividad de muchas industrias."

EL SOL

Se ocupa de la situación política que, a su juicio, ha creado el incidente parlamentario ayer con la intervención del diputado señor Pérez Madrigal y dice: "Hoy por la mañana, a las diez y media, se reúne la minoría radical en su domicilio social. Tiene esta reunión un interés extraordinario, y de élla puede derivarse acontecimientos que ejerzan una influencia positiva en la marcha normal de la política de la República. Son gran número los diputados radicales dispuestos resueltamente a que hoy, sin dilaciones, se establezca una línea divisoria que separe a los que rechazan de una manera absoluta a quienes de cerca o de lejos ha podido llegar la más leve salpicadura de todo el pleito sustanciado en las pasadas semanas. El señor Lerroux se obstina en mantener sus cuadros en la forma que actuaron hasta ahora. El más fuerte grupo de la mayoría hará ver al jefe radical que no están conformes con ser víctimas de su sentimentalismo o de su obcecación. Y manifestada esta voluntad por parte de la mayoría del grupo, es de temer que en la sesión de hoy quede escindida la minoría radical, a no ser que don Alejandro Lerroux sacrifique sus puntos de vista impavido a las amputaciones que la minoría considere inexcusable realizar con toda rapidez para salvar al partido."

LA LIBERTAD

También se ocupa de la intervención del señor Pérez Madrigal y dice: "En la sesión de ayer, y con arreglo a esa táctica canallesca de los impotentes de ir destruyendo figuras que acaso pudieran ser útiles al régimen, se lanzaron acusaciones no suficientemen te concretas contra el Jefe del Gobierno. Fué una voz mercenaria, cubierta de desprestigio y bien digna de desprecio. Desde ayer las llamadas "gentes de orden" cuentan con un gran elemento más: con el ex jabalí señor Pérez Madrigal, que es un magnífico elemento de orden. El intento de vulgar difamación del señor Pérez Madrigal sirvió para demostrar, por milésima vez, la actitud de la minoría radical-cedista. Pero, ¿qué puede esperarse de una mayoría "colchonera", conseguida con toda clase de actos punibles, para después actuar contra el régimen desde sucaverna? Esto ya no es descomposición, ni siquiera maniobra política. Esto es cobardía."

EL LIBERAL

Abogando por la disolución de las actuales Cortes, pronostica el resultado de la nueva constitución de la nueva Cámara de esta forma: "Después de los presupuestos, o se disolverán las Cortes, demostrándose con ello que hay facilidad de percepción y claridad de juicio, o se formará un Gobierno revisionista para ver si puede lograr el acuerdo de reforma constitucional. Si se disuelven las Cortes, ya está todo hecho. A las urnas a los sesenta días, y quince días después las nuevas Cortes reunidas y constituídas, poco más o menos, en esta forma: cien diputados socialistas, ciento de centro-izquierda, comprendiendo en ellos los de Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Cien diputados de la ceda y ciento de centro derecha, repartidos entre radicales, agrarios, liberales demócratas, regionalistas y no sabemos si también mauristas y progresistas."

En cuanto a la revisión constitucional, dice: "La amplitud con que han proyectado las derechas la revisión constitucional, nos lleva fatalmente a la revolución que se quiere evitar: pasaremos o no por la Dictadura, pero es indudable que la revisión constitucional es el punto de partida a la revolución."

Ateneo Gaditano

Continúan con toda actividad y entusiasmo los preparativos para la solemne apertura de curso del primer centro cultural de Cádiz, en la que como ya hemos dicho tomarán parte el eminente pianista don Camilo Gálvez, el gran poeta lírico Eduardo Marquina y el presidente de la Sociedad nuestro ilustre paisano don José María Pemán, parte de otros alicientes importantes que completarán el gran festival proyectado.

Sabemos que nuestro ilustre paisano pronunciará uno de sus elocuentísimos discursos que electrizan a la concurrencia, y que como todos los suyos sabrá a poco.

Se ha decidido que este acontecimiento literario tenga lugar el día primero de diciembre en local apropósito para que todo Cádiz culto pueda presenciarlo, y dada la circunstancia de ser domingo, constituirá un verdadero acontecimiento.

Continuaremos dando detalles a nuestros lectores de cuanto se relacione con esta simpática fiesta.

Cámara Oficial de Comercio

Ayer fué dirigido el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo Ministros. Madrid. — Habiéndose solicitado de Vuecencia fuera autorizada capitalización subvención Zona Franca Cádiz, sin lo cual no hay posibilidad emitir empréstito y tendremos que seguir inactivos sin resolver problema obrero ni emprender obras, de las que tanto espera Cádiz para su resurgimiento, no viendo se haya tratado en Consejo de Ministros celebrado ayer este asunto, ruego encarecidamente Vuecencia se digne llevarlo al de mañana jueves, para obtener esa necesaria autorización. Esta Cámara le anticipa gracias por cuanto haga en favor tan justa y necesaria petición de Cádiz. Salúdale respetuosamente, Juan García Sola, presidente Cámara Comercio."

Se reúne el grupo parlamentario vitivinícola bajo la presidencia del diputado gaditano señor Palomino

NO SE ESTIMA ACEPTABLE EL PROYECTO SOBRE ALCOHOLES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Bajo la presidencia del diputado por Cádiz señor Palomino y con asistencia de nutridas representaciones, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido el grupo parlamentario nacional vitivinícola, procediendo a un estudio detenido del proyecto de arrendamiento del impuesto de alcoholes, ratificánose en la necesidad de acabar rápida y eficazmente con el fraude de alcoholes, más por exigencias de tipo económico que fiscal.

El grupo estima que el proyecto del ministro de Hacienda no es aceptable y en su consecuencia, acordó que tanto en la comisión de Hacienda como en el salón de sesiones, sea impugnado, haciéndose eco de las razonadas observaciones que han formulado los diferentes sectores afectados.

Para el caso improbable de que el ministro mantenga su proyecto, éste habrá de ser objeto de grandes modificaciones encaminadas a prevenir el que en nigún momento pudiera derivar hacia un régimen de monopolio.

Ante posibles iniciativas del Gogierno dirigidas a regular la exportación, el grupo acordó recabar de la de vinos y licores el respeto y atención que justifican plenamente su importancia social y económica.

Se acordó asimismo estudiar el problema de las industrias tartáricas y otros de importancia manifiesta para la vitivinicultura.

J. A. P.

JEFATURA DE PROPAGANDA

Hoy jueves, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Plaza de Mina número 1, principal, el segundo acto del ciclo de propaganda, que estará a cargo del Jefe de Prensa de esta Juventud y del vicepresidente segundo, Juan J. García Sampayos.

Los temas de sus disertaciones serán, respectivamente: "Misión de la Jap dentro del movimiento nacional", y "Conceptos sobre las ideas liberales".

A este acto, como a todos los organizados por esta Jefatura, podrán asistir los afiliados y simpatizantes que lo deseen.

J. de P.

El proyecto de ley sobre los delitos de Imprenta

El ministro de Justicia leyó a las Cortes los proyectos de ley regulando los diversos aspectos relacionados con los delitos cometidos por medio de la Imprenta, el grabado, la litografía u otro medio mecánico de publicación.

Aunque el Gobierno desea un régimen de amplia libertad en la emisión del pensamiento, en todas sus manifestaciones impresas, propone al Congreso las medidas conducentes para evitar que puedan utilizarse para cometer actos impunes, a los que las leyes asignan sanciones penales.

La parte dispositiva dice así:

Artículo primero. El artículo 15 del Código Penal vigente quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 15 Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, solamente se reputarán autores de los delitos mencionados en el artículo 13, los que realmente lo hayan sido del original publicado. Si éstos no fueren conocidos o habidos, o estuvieren exentos de responsabilidad criminal conforme a las leyes, o no se pudiese proceder contra ellos por disfrutar de inmunidad, y no cocederse la autorización necesario para perseguirlos criminalmente, se reputarán autores: Primero. Los directores de la publicación. Segundo. Los directores de la misma, sean o no al mismo tiempo propietarios del escrito o estampa. Tercero. Los impresores, teniendo por tales, a efecto de este artículo, los directores o gerentes o jefes del establecimiento en que se halle impreso, grabado o publicado, por cualquier otro medio mecánico, el escrito o estampa criminal. En defecto de los comprendidos en el número primero del párrafo anterior, o cuando no fueren conocidos o habidos, o estuvieren exentos de responsabilidad criminal, o caso de disfrutar inmunidad no se concediera la responsabilidad gfisc" mm diera la auorización necesario para proceder contra ellos, la responsabilidad recaerá sobre los comprendidos en el número segundo del mismo párrafo, y si éstos se hallaren en algunos de aquecos casos será exigida a los impresores.

Tendrán estos últimos derecho a exigir la firma del autor, del director o del editor de la publicación en los originales, y a cerciorarse de que el firmante no está comprendido en ninguno de los casos que da lugar a la responsabilidad subsidiaria del impresor. El mismo derecho tendrán los editores y los directores respecto del autor real de la publicación. De los originales firmados sólo podrán hacer uso en sus respectivos casos los impresores, editores y directores de una publicación, cuando se les exija responsabilidad criminal subsidiaria, de la cual quedarán exentos si exhiben los originales firmados y demuestran haber realizado lo necesario para comprobar que los firmantes no se hacaban en ninguno de los casos que pudieran motivar la exigencia de la responsabilidad criminal subsidiaria.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, cuando se trate de publicaciones pornográficas, serán reputados coautores principalmente los que realmente sean autores del texto o estampa publicados, los directores de la publicación y los editores o impresores de la misma.

Artículo segundo. El párrafo cuarto del artículo 116 del Código Penal, será modificado en los siguientes términos: "Exceptuánse los delitos de calumnias particulares, y los cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad; todos los cuales prescribirán al año y los de injuria a particulares, que prescribirán a los seis meses, cualquiera que fuere el medio empleado para perpetrarlo.

Artículo tercero. Al artículo 148 del mismo Código le será añadido el párrafo que sigue:

"Cuando las injurias o amenazas se realicen por medio de la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico de publicación, la pena se impondrá siempre en su grado máximo.

Artículo cuarto. Al párrafo primero del artículo 149 le será agregado lo siguiente:

"Será aplicable a este delito, lo dispuesto en el último párrafo del artículo anterior."

Artículo quinto. El artículo 175 de la mencionada ley penal, quedará redactado en estos términos:

Artículo 175. Serán castigados: Primero con la pena de prisión menor en sus grados medio y máximo los autores y directores, editores o impresores en sus respectivos casos de publicaciones clandestinas realizadas por procedimientos mecánicos, y con la de arresto mayor en su grado medio a prisión menor en su grado mínimo, los que distribuyan, repartan, vendan o de cualquier otro modo difundan dichas publicaciones.

Se entenderán clandestinas las publicaciones realizadas por medios mecánicos que no reunan los requisitos que la Ley de Imprenta exige para las diversas clases de aquellas.

Segundo. Con la pena de prisión menor en su grado medio o prisión mayor en su grado mínimo, y multa de 2.500 a diez mil pesetas, los que por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico publicaren noticias falsas de las que pueda resultar algún peligro para el orden público o daño a los intereses o al crédito del Estado, o de sus organismos, o disposiciones, acuerdos o documentos oficiales, sin la debida autorización, comprometiendo la seguridad o el prestigio del Estado o importantes intereses de la economía nacional o incitaren o provocaren a desobedecer las leyes o a las autoridades constituidas u ofendieran la moral o decencia pública, o hicieren la apología de acciones u omisiones definidas legalmente como delitos o de los que las hubieren ejecutado o tenido participación en ellas.

Tercero: Con la pena de arresto mayor los que publicaren un periódico sin haber puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa correspondiente el título de aquél, el nombre y domicilio del director, los días en que debe ver la luz pública y el establecimiento en que hubiere de imprimirse, así como los que no dieren cuenta a aquella autoridad del nombre del nuevo director cuantas veces cambiare la persona del mismo.

Artículo sexto.—El artículo 264 del Código Penal quedará redactado como sigue:

"Artículo 264.—Los que hallándose un Ministro de la República o una autoridad en el ejercicio de sus funciones, o con ocasión de estas, los calumniaren, injuriasen o insultaren de hecho o de palabra, o les amenazaren fuera de su presencia o en escrito que no estuviere a ellos dirigidos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Se impondrán las penas señaladas en el segundo párrafo del artículo 262, cuando la calumnia, insulto o amenaza se hicieren por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación."

Artículo séptimo. — El artículo 265 tendrá la redacción siguiente:

"Artículo 265. — Se impondrá la pena de arresto mayor a los que calumniaren, injuriaren o insultaren o amenazaren de hecho o de palabra a los funcionarios públicos o a los agentes de la autoridad en su presencia o en escrito que se les dirigiere.

Con la misma pena se castigará a los que por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación calumniaren, insultaren o amenazaren a los funcionarios públicos o agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funcionarios, o con ocasión de ellas, aunque sea fuera de su presencia o en escrito no dirigido a ellos."

Artículo octavo.—Al artículo 448 se le añadirá el párrafo que sigue: Las penas se impondrán en su grado máximo si la calumnia se realizare por medio de la imprenta, el grabado o cualquier otro medio mecánico de publicación.

Artículo noveno.—El artículo 453 quedará redatado en la forma siguiente:

"Artículo 453.—Las injurias graves serán castigadas con las penas de destierro en su grado mínimo, al medio y multa de 250 a 2.500 pesetas. Las penas se elevarán a la de destierro en su grado medio al máximo y multa de 500 a 5.000 pesetas, si se hicieren por escrito y con publicidad. Si se realizase por medio de la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico de publicación, las injurias graves se castigarán con las penas de arresto mayor a prisión menor en su grado mínimo y multa de 500 a 5.000 pesetas."

Artículo décimo.—En el artículo 485 se conservarán los números primero y segundo, y se añadirá:

"Tercero: La amenaza hecha para lucrarse ilícitamente de divulgar noticias o revelar hechos por medio de la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico de publicación en perjuicio del honor u otros bienes de una personas o con peligro de exponerla al odio público, o de causarle graves disgustos, se castigará con las penas de arresto mayor a prisión menor en su grado mínimo y multa de 500 a 5.000 pesetas."

Artículo once.—En el artículo 561 quedarán suprimidos los números tercero y cuarto, pasando a ser tercero el que actualmente es quinto.

Madrid, 11 de noviembre de 1935. —El Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, Federico Salmón."

SOCIEDAD

Desde hace días guarda cama con una ligera indisposición la distinguida y bella señorita Luisa Leal, cuyo alivio deseamos.

* * *

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el funcionario de este Ayuntamiento don Francisco López.

Lo celebramos.

* * *

Continuaba ayer en el mismo estado de gravedad nuestro respetable convecino don José Moreno Márquez, padre de nuestro compañero de Redacción don Francisco.

Sinceramente deseamos el alivio del enfermo.

* * *

Programa que ha de ejecutar hoy jueves 14, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección del maestro don José A. Veiga:

CONCIERTO NUM. 103

Primera parte

1. "Lusitania", pasodoble. — F. Fao.
2. "El Baile de Luis Alonso", intermedio.—J. Jiménez.
3. "Una noche en la Macarena", intermedio (primera vez).
4. "En el Zoco Toledano", arabesca—E. Cebrián.

Segunda parte

1. "El Caserío", fantasía.—Guridi.
2. "Pan y Toros", fantasía.—J. A. Barbieri.
3. "La Tempranica", fantasía J. Jiménez.
4. "Que me llamen lo que quieran", pasodoble.—Cambronero.

* * *

Revisión del Censo electoral

La Jefatura de CYSAL, de la JAP, pone en conocimiento de los afiliados a esta Juventud, que está a su completa disposición en la labor de rectificación del censo electoral, tanto en las correciones referentes a los interesados, como a sus familiares y conocidos, cuyos datos no figuren con toda exactitud en las listas expuestas.

Jefe de CYSAL.

Rosita Díaz Gimeno y la función de la Prensa

EL ACIERTO DE LOS PERIODISTAS GADITANOS QUEDA TRADUCIDO EN LAS NUMEROSAS PETICIONES DE LOCALIDADES QUE YA SE LE HAN HECHO

Una y otra vez anunciaban los reporteros gaditanos en las notas anticipo de su magnífica función, conocilo que parte integrante del programa había de ser la superproducción Warner Bros "Casino de París", que la verdadera sorpresa radicaba en el fin de fiestas que organizaban, y en verdad, dicho sea en honor a ella, que la han provocado.

Esperábamos así, algo que llamara la atención, pero estábamos lejos de pensar que entrando de lleno en el asunto cinematográfico, pudieran llegar a obtener el triunfo que significaba la actuación personal de la estrella Rosita Díaz Gimeno.

¡Y en qué condiciones!... La deliciosa intérprete de tantas películas, no solo accedió encantada, sino que conocido el altruista fin de los organizadores, se muestra orgullosa el ser ella en quien fijaran su atención. Así consta en expresiva carta llegada a la Asociación de la Prensa.

A éxito, artísticamente tan definitivo, hay que sumar el económico—y esto era de esperar—pues durante las primeras horas de anoche, el teléfono de la Asociación de la Prensa no ha lejado de funcionar en demanda de detalles y de apartado de localidades.

Tan abrumadora es la petición que los periodistas gaditanos no han podido hacer otra cosa, en obsequio del público, que acordar la apertura de cuatro taquillas en los sitios más céntricos de la capital, para que cómodamente se puedan ir adquiriendo las localidades sin molestias de las colas.

Así, pues, mañana posblemente comenzará la venta de localidades en el domicilio social de la Asociación, José del Toro 17, bajo, y al día siguiente se instalarán otras en las calles Ancha, Columela y Duque de la Victoria.

Y cuando escribimos estas líneas satisfechos, por que este éxito que ya supone la función de la Prensa ha de alagarnos íntimamente tratándose de algo que lleve unos momentos de alegría a los trabajadores de la pluma, no podemos por menos que asociarnos a su regocjjo y contribuir con nuestro esfuerzo a la propagación de un festejo de tan insuperable calidad.

"Casino de París", el más acusado alarde artístico de la Warner, llena por sí sola un programa ¿Qué hemos de decir, cuando como complemento de la fiesta se incorpora a ella la actuación personal de Rosita Díaz Gimeno? Que esta honradez y solvencia artística de los periodistas, envanece a todos los de esta casa.

MADRID

CONVERSACION CON EL JEFE DEL GOBIERNO :: "LA INFAMIA ESTA YA DESCUBIERTA

Madrid.—A última hora tuvieron una larga entrevista algunos diputados de la mayoría con el señor Chapaprieta. Este al abandonar la Cámara manifestó a los periodista, que mañana se dedicará toda la sesión a la discusión del proyecto de derechos reales. Después el Presidente del Consejo conversando con algunos diputados y hablando nuevamente del debate planteado por el señor Pérez Madrigal, dijo lo siguiente:

—La infamia ya está descubierta. En el ánimo de todos está la absoluta seguridad de haber procedido con extraordinaria ligereza en asuntos de naturaleza delicada que no se pueden plantear sin la comprobación rápida e inmediata.

Como algún diputado dijera que se anunciaban acontecimientos políticos sobre todos los de reforma ministerial, el presidente del Consejo contestó que no lo creía y que todo se resolvería con arreglo a sus planes y que el presupuesto sería aprobado en fecha fijada por él.

Un diputado dijo que el señor Pérez Madrigal se proponía intervenir nuevamente y entonces replicóó:

—Pues en ese caso ya a tolerancia los excesos de delicadeza se habrán acabado y no esperaré ni un solo momento para plantear las cosas con la crudeza a que ellos me llevan en todo momento.

LAS MINORIAS DE OPOSICION PEDIRAN EL QUORUM PARA LOS PROYECTOS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

En los pasillos de la Cámara se aseguraba esta tarde que las minoría de osposición se proponen solicitar el quorum para la aprobación de los proyectos fiscales del señor Chapaprieta.

FALLECE UN JEFE DEL CONGRESO

Ha fallecido el jefe de la administración del Congreso de los diputados, don Alberto Regueira, que durante muchos años prestó servicio en la redacción del "Diario de Sesiones".

LA PROPUESTA DE INDULTO A FAVOR DEL HIJO DE LUIS BELLO

Madrid.—Según manifestó esta tarde el Ministro de Agricultura, piensa llevar al Consejo de Ministros de mañana la propuesta de indulto a favor de don Lorenzo Bello, hijo del recién finado escritor don Luis.

La sesión de Cortes

ACUERDO DE PESAME POR EL FALLECIMIENTO DE LUIS BELLO. - GORDON ORDAX EXPLANA UNA INTERPELACION QUEJANDOSE DE QUE NO SE LE DEJE HABLAR EN LOS MITINES. - SE PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO, GOLPEANDOSE LOS DIPUTADOS. - ES ABOFETEADO EL PARLAMENTARIO DIEZ PASTOR. - LABANDERA SE REFUGIA ENTRE SUS AMIGOS. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ES FELICITADO POR SU CONTUNDENTE DISCURSO

A la cuatro abrió la sesión el señor ALBA. Escaños y tribunas casi desiertos. En el banco azul el Ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba acta y se da lectura al despacho ordinario.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado señor Bello y hace constar el pésame de la Mesa. Pide que la Cámara exprese su sentimiento en acta, y dedica las frases acostumbradas en elogio del difunto.

Se adhieren a la propuesta presidencial los señores PELLICENA, por la Liga; MADARIAGA, por la Ceda; MAEZTU, por Renovación Española, el cual manifiesta que fué mucho tiempo amigo de Bello, aunque tenían ideas opuestas no solo en política sino en Pedagogía. Bello creía que la cultura debía ascender del pueblo hacia las capas superiores y yo sostenía que había de descender desde las capas superiores de la sociedad a las más humildes. (Aplausos.)

FABREGAS, por izquierda republicana, aprovecha esta adhesión que formula para hacer una defensa del hijo del diputado fallecido que se encuentra en presidio por la participación en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Se asocian también otros diputados.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, lo hace en nombre del Gobierno, y el señor BARCIA, da las gracias a todos por la minoría de Izquierda Republicana, a la que pertenecía el fallecido.

La Cámara acuerda transmitir su pésame a la familia.

El JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE TRABAJO leen varios proyectos de ley.

El señor GORDON ORDAX desarrolla su anunciada interpelación Se queja de que no se le autorice a hablar en los mitines.

Habla del banquete que se organizó en favor del señor Barcia y dice que entonces tachó su discurso, protesta de esta disminución de sus derechos ciudadanos.

Como una comisión se quejara ante el señor Chapaprieta, éste le autorizó a hablar, pero luego los gobernadores no cumplieron el ofrecimiento. Por fin habló en León, pero también le limitaron esta facultad, impidiendo la colocación de altavoces y por último la víspera del mitin llegó la orden de la suspensión.

Niega que esto pueda ser facultad del ministro, en casos particulares. Los preceptos son generales, y han de ser extensivos a todos los casos, pero no a uno particular, que supone desconocimiento de sus derechos.

Ataca al señor Portela Valladares porque dijo que abusaba de la libertad, y la convertía en libertinaje.

Reconoce que atacaba a ciertos políticos, pero niega que haya hecho campaña en pro de otra revolución.

Pasa a referirse a sus campañas políticas contra el señor Gil Robles, y dice que su forcejeo con dicho señor no es caprichoso, porque cuand no se le tomabaa aen consideración durante las Constituyentes, él dijo que eso era un error, porque el señor Gil Robles siempre ha creído que constituye un peligro para la República por su talento, su audacia y su acometividad, dice que significa la total desviación de lo que el régimen es en sí y por eso él io ceja en su campaña. Evoca recuerdos de la historia política del siglo pasado, refiriéndose al discurso de Castelar cuando el licenciamiento de sus huestes, recordando que aquel patricio dijo entonces que la Monarquía era libertad y que si se lograba convertirla en democratica, se habría llegado al régimen ideal de la generación.

MIGUEL LIGERO, EN

RUMBO AL CAIRO

Refiere cómo Castelar y algunos de los suyos pasaron entonces al campo monárquico. mientras otros siguieron en las filas republicanas. Pero aquécos hombres, con legítimo derecho y sin protesta de nadie pudieron ser ministros durante la monarquía. En cambio, examina el caso de don Melquiades Alvarez, que después de la experiencia de la Conjunción republicano-socialista de 1931 trae a nuestra política la doctrina de la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Dice que por su parte no conoce nada de mayor inepcia en política. porque monarquía y república son antagonistas.

Aduce textos donde figuran definiciones hechas por personalidades políticas para demostrar ese antagonismo, y recuerda la visión política de don Alfonso, que no concedió nunca el Poder a don Melquiades Alvarez, a pesar de ser más inofensivo que una paloma torcaz. (Risas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le advierte que lleva ya el tiempo señalado para las interpelaciones. y el señor GORDON ORDAX se lamenta de que siendo como es un ex ministro de la República se le trate como a un funcionario. (Rumores prolongados.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION pide al presidente que permita al señor Gordón Ordax hablar todo lo que quiera.

El contestará para acabar de una vez con todas estas fábulas. (Aplausos en toda la mayoría.)

El señor GORDON ORDAX dice que las fuerzas que acaudilla el señor Gil Robles no son republicanas. El señor Gil Robles—dice—provocó una revolución para entrar en el Gobierno. (Gran escándalo.)

Varios DIPUTADOS DE LA CEDA: Todo eso hay que decirlo cara a cara. Es una cobardía decirlo cuando no está aquí el señor Gil Robles.

El PRESIDENTE logra al fin dominar el escándalo, y después advierte al señor Gordón Ordax que es una norma tradicional de la Cámara el respeto a los ausentes. Debe esperar a que pueda venir a la Cámara el ministro de la Guerra, y por hoy limitarse a hablar de su caso particular.

El señor GORDON ORDAX: Pero es que mi caso particular es así. (Nuevo alboroto.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION pide que se permita al señor Gordón Ordax hablar con toda amplitud.

Pide a los diputados de la CEDA un poco de benevolencia y dice que se basta para contestar a los ataques que pueda dirigir el señor Gordón Ordax al ministro de la Guerra. Ahora lo que importa es liquidar cuanto antes este incidente. (Aplausos en la mayoría. Los diputados de izquierda protestan.)

El señor GORDON ORDAX sigue insistiendo en que el señor Gil Robles no puede inspirar confianza a la República, y dice que sólo el señor Lerroux ha tenido confianza en el señor Gil Robles.

Sigue diciendo que tal vez el señor Gil Robles haya querido desempeñar cerca del señor Lerroux el mismo papel que desempeñó San Ambrosio con San Agustín. (Grandes risas.)

Dice que es necesario investigar el origen de las fortunas que se han hecho desde el advenimiento de la República.

(Los diputados de la mayoría y los monárquicos le aplauden. en tanto los de izquierda permanecen silenciosos.)

El señor COMIN: Mire por los alrededores del señor Gordón.

Esta frase provoca indignación en los diputados de la oposición.)

El señor BARCIA, que se halla en el pasillo al lado de la barandilla, se dirige excitadísimo, saltando por los escaños, hacia donde están sentados los monárquicos, protestando contra esas frases. Le siguen los señores Labandera y Díez Pastor. Se interponen en su camino los diputados mauristas y algunos independientes, que forcejean para detenerlo, y el señor Labandera dice: Los ladrones están ahí (señalando el lugar que ocupan los monárquicos). Esto provoca una reacción en los monárquicos y diputados de la minoría Popular Agraria y agrarios, que abandonan sus escaños en masa, capitaneados por el señor Calvo Sotelo, que se lanza el primero saltando por los escaños para agredir a los diputados de las minorías de oposición, consiguiendo abofetear al señor Díez Pastor, porque el señor Labandera se refugió entre sus amigos.

El escándalo adquiere proporciones alarmantes.

Se interponen los secretarios y algunos ujiers; pero no pueden impedir que los diputados se encuentren aunque no llegan a golpearse

El señor Maura (don Honorio) forcejea con varios señores que tratan de impedir que se golpeen y derriba al padre Gafo.

Por un momento se produce en la Cámara una confusión enorme.

EL PRESIDENTE, valiéndose del altavoz, trata de imponer el orden sin conseguirlo. Los diputados, en pié en medio del salón, discuten acaloradamente, y la bronca se reproduce en varos sitios de la Cámara, a la vez, reanudándose el escándalo aunque con menor intensidad. Por fin, después de transcurridos varios minutos los secretarios y algunos diputados independientes y de la minoría conservadora convencen a la mayoría de los diputados para que vuelvan a sus escaños; pero contiuan durante largo rato las protestas en alta voz, los gritos y los denuestos. Por fin EL PRESIDENTE DE LA CAMAR9 por medio del altavoz, se hace oir y dice:

No es esa la forma en que pueden discutirse estas cuestiones.

(Los diputados de la mayoría se impacientan y protestan a gritos contra las palabras del presidente, y el señor HEREDIA, de la minoría popular agraria y otros, invitan a sus compañeros a abandonar el salón y piden que se expulse al señor Labandera.

Entonces el señor CASAS dice: El que ha insultado ha sido el señor Comín, y se reproduce el escándalo, aunque ya sin intento de agresión. En medio de él, el señor ROYO VILLANOVA grita: "Todo por no cumplirse el reglamento".

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Los señores diputados deben reportarse en sus expresiones y en sus gritos. (Concede la palabra al señor Calvo Sotelo sobre el incidente).

El señor GORDON ORDAS que ha permanecido en pie, sin moverse de su sitio durante todo el escándalo, se sienta, pero al levantarse el señor Calvo Sotelo, pide la palabra el ministro de la Gobernación y el presidente se la concede.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION empieza a hablar, pero como siguen los gritos y los comentarios acaolrados, no se pueden oir sus primeras palabras.

Por fin, atendiendo a las exhortaciones de la presidencia y de los jefes del grupo, se hace un relativo silencio en la Cámara y se oye al ministro de la Gobernación que dice:

Es preciso que se oiga en calma al señor Gordon Ordas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Como estimo que todo ha sido consecuencia de un momento pasional, ruego a todos que se den las obligadas explicaciones.

El señor COMIN aclara sus palabras, diciendo que con ellas no ha querido expresar nada ofensivo para los diputados de izquierda, sino solamente hacer notar que no aplaudían al señor Gordon Ordaz, pero sin que esto quiera decir que aquella actitud obedeciera a ningún motivo inconfesable.

El señor FERNANDEZ LABANDERA manifiesta que en vista de la aclaración del señor Comin, tiene que decir que él había interpretado sus palabros de otro modo y se creyó en el caso de decir: los ladrones estarán ahí.

LOS DIPUTADOS MONARQUICOS: lo que dijo fué: están ahí.

El señor FERNANDEZ LABANDERA: lo que quise decir y lo que habrá recogido el "Diario de sesiones" fué "estarán". Por lo demás, el señor Comin ha aclarado sus palabras; pues bien, yo retiro las mías

Liquidado el incidente continua el señor GORDON ORDAX y lee los discursos que pronunció por los cuales el señor Portela Valladares le impidió hablar y dice que son todos contrarios a los movimientos revolucionarios como se demuestra en ellos, incluso los publicó el periódico del señor Portela en Vigo.

Insiste en que él se ha mostraod siempre partidario de que se haga la revolución dentro de la ley, conquistando previamente a la opinión pública. En cambio el señor Gil Robles procede de forma distinta, en Medina no hizo otra cosa que coaccionar al presidente de la República.

Lo que se quería—sigue diciendo— era deshacer el partido sociaista y yo tengo que decir, que la República le debe muchos servicios a los socialistas antes y después de establecida.

Como el señor Gordon Ordax no hace más que leer y leer los discursos que pronunció, el señor ALBA le llama la atención diciéndole que ha colmado la medida.

Sigue el señor GORDON ORDAX y lee un párrafo de un discurso de Gil Robles en el cual decía que para ellos la democracia no era más que un medio para ir a la conquista de un estado nuevo, y por esto Gil Robles no es republicano, pues el artículo primero de la Constitución dice que España es una república democrática, es decr, que para los republicanos la democracia es un fin, no un medio.

Lo que está haciendo el señor Gil Robles—dice—es lo mismo que hicieron Mussolini, Hitler y Dollfus.

Termina por fin el señor Gordón Ordax e interviene el MINISTRO DE LA GOBERNACION, que empieza diciendo que le causa asombro que el señor Gordón Ordax le interpele porque siendo diputado debía haber protestado aquí. cuando, siendo ministro el señor Portela que fué quien le prohibió su propaganda.

Alude al extenso discurso que ha pronunciado el señor Gordón Ordax y dice que no se ha referido para nada a la suspensión de sus actos públicos limitándose a atacar la actución política del señor Ministro de la Guerra. No es exacto que se le permitiese hablar y quiere hacer justicia ahora al señor Portela no solo por la solidaridad que se establece entre los Gobiernos sino porque el señr Portela no puede defenderse desde aquí, no tiene ocasión ahora de hacerlo. A una interrución del señor Gordón Ordax dice que la persona del diputado puede hablar en la Cámara y no necesita apoyarse en la Prensa. (Aplausos.)

Añade que el señor Gordón Ordax ha seguido un camino peligroso e insiste en que no se le prohibió hablar y al efecto lee las órdenes del señor Portela a los Gobernadores en las que se dice que cuando vayan a intervenir los señores Zugazagoitia y Gordón Ordax se consultará con el Ministro antes de autorizar los actos.

Lee unos párrafos de discursos verdaderamente inhumanos y que contrastan los que leyó el señor Gordón Ordax y que producen movimientos en los diputados. Sin embargo, su señoría—sigue diciendo—no tiene inconveniente cuando se ve perdido en pedir el amparo de la autoridad. (Aplausos).

El señor GORDON ORDAX: Yo cuando fuí ministro no acusé a nadie.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Yo me refiero a una información que me han facilitado.

El señor GORDON ORDAX: Así informan a su señoría.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Así informan a su señoría cuando habla de esas monstruosidades. (Grandes aplausos.) Habla el señor de Pablo Blanco, de un acto que celberó el señor Gordón Ordax en Villafranca del Bierzo, en el cual, cuando terminó y salió a la calle le rodearon grupos amenazadoramente por no estar conformes con los términos del discurso y como los guardias de Asalto no pudieran separar a los grupos el señor Gordón Ordax se dirigió al oficial y le dijo: No ve usted que no le hacen caso, échelos a tiros. (Grandes rumores y aplausos.)

Sigue refiriéndose a otros discursos del señor Gordón Ordax en los que se vejaba a la Guardia civil y al Ejército, defensores y sostén de España y la República. (Grandes aplausos.)

Habla también de otras denuncias de malos tratos y detenciones abitrarias en Bonar (León) y lee una carta de los vecinos de aquel pueblo protestando de aquel discurso y demostrando la falsedad de la denuncia.

Defiende después al señor Gil Robles y dice que fué el que consu actuación serena y jugándose su popularidad hizo que no se hundiera la República en Octubre. (Ovación.)

Y por eso termina diciendo—en justicia lo que se debe hacer es abrir los brazos a esos elementos ya que la República es España. (Grandes aplausos, de toda la mayoría.)

Los diputados puestos en pie tributan una ovación que dura largo rato y éstos pasan a felicitar al orador.

Rcetifica el señor GORDON ORDAX y se refiere al acto de Villafranca del Bierzo y dice que las protestas no eran contra él sino contra el señor Sáez de la Calzada. Un individuo trató de agredirle y no pidió a nadie que pidiera que disparara contra el pueblo. Quien dijo eso, mintió a sabiendas.

Yo, dice, no he pedido jamás se ataque al pueblo.

Recuerda que se negaron las afirmaciones de Silvela y se probaron después. Se negaron las que se referían a Montjuich que hacía Lerroux y se probaron después; se negaron las del señor Guerra del Rio respecto a Casas Viejas y se probaron, y yo digo que se niegan estas cosas de Asturias y se probaron.

El MINISTRO: La comprobación es lícita, pero no que se vaya calumniando por ahí a las Instituciones.

El señor GORDON: Lo primero que hace falta, es que se restablezcan las garantías. (Voces: no hace falta).

Añade que él ha sostenido en los Juzgados, con expedientes, sus denuncias.

Sigue diciendo que en Sama de Langreo, ingresaron en la cárcel 16 individuos, entre ellos un señor llamado Gerardo Onosiega, que luego aparecieron muertos en otro lugar. Pregunta quién los mató.

El MINISTRO: Por eso se instruye proceso.

El señor GORDON: También intervenía la autoridad judicial en lo de Casas Viejas y sin embargo vosotros agitásteis la responsabilidad política.

Yo, sí amo a la Patria, y por eso quiero que se depuren estos hechos, para que las masas obreras no se aparten de la legalidad y de la concordia dentro de la República.

Todavía se han registrado recientemente otros hechos en Asturias. En un pueblo al verificarse el entierro de un joven socialista fué arrancado de sobre el féretro, un ramo de flores rojas.

Yo no sé, dice, que exista en nuestros Códigos la prohibición de ese color. Hechos análogos ocurrieron en Sama.

Cree que todos los españoles deben ser igual. O se priva hablar a todos, o se les autoriza.

Yo soy un ciudadano responsable ante cualquier Tribunal. Me haréis un favor si concedéis el primer suplicatorio que venga.

El señor ALBA: Queda terminado este debate.

Recuerda que en la sesión del viernes se acordó que esta noche se celebraría sesión dedicada al trigo, pero que a requerimientos del Gobierno pregunta a la Cámara si quiere que en lugar de trigo se trate de azúcares.

El señor BARCIA: Dice que urge se resuelva lo del trigo, pues pesa una acusación contra el señor Domingo. Su señoría, señor Chapaprieta, cuando ayer se creyó aludido en su honorabilidad, pidió que se esclareciera en el acto.

El señor CHAPAPRIETA. Yo hacía la propuesta creyendo existía unanimidad. Desde el momento que no existe, el Gobierno carece de interés en mantener la propuesta.

Rectifican ambos insistiendo.

El señor CARRASCAL. Hace historia de las gestiones hechas por la Comisión correspondiente y dice que no se pedía el aplazamiento de la cuestión sine-díe, sino hasta mañana tarde. La Comisión—dice—es la primera interesada en liquidar este asunto.

El señor ALBA advierte que en el Orden del día hay asuntos importantes que no admiten aplazamiento, pero, como es lógico, se somete al acuerdo de la Cámara.

El señor BARCIA, dice que no se les advirtió de estos propósitos. (Rumores). Si la actitud de la Cámara va a ser la de no dejarnos hablar, vamos a tener que cambiar de táctica.

El señor CHAPAPRIETA: El Gobierno retira su propuesta.

El señor ALBA: Entonces, la Cámara se atiene a lo acordado el viernes.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen denegando suplicatorios para procesar a los señores Sánchez Miranda, Largo Caballero, Careaga, Calvo Sotelo, Sáinz Rodríguez, Lamamié de Clairac, Aguayde y Ruiz Lecina.

Se aprueban otros dictámenes y se toman en consideración dos proposiciones de ley de los señores Carranza y Rubio Chavari.

Se levanta seguidamente la sesión a las ocho y cuarto.



La Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas

celebrará en su capilla propia de la Iglesia del Apóstol Santiago, el viernes 15 del corriente, a las nueve en punto de su mañana,

Honras Fúnebres

EN SUFRAGIO POR LOS COFRADES DIFUNTOS

(Q. S. G. G.)

El Prioste y Junta de Gobierno suplican a todos los cofrades y devotos de estas imágenes su asistencia a este piadoso acto.



Primer aniversario

La Misa de Requiem con Responso, que se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, mañana Viernes 15 del corriente, a las nueve y media, será aplicada por el alma de la señora

Doña Dolores Zurita de Pineda

Que falleció en esta ciudad el día 17 de Noviembre de 1934

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que les agradecerán.

Noticias políticas

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA ESTA TARDE : LOS DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—El señor Alba al terminar la sesión dijo a los periodistas:

—El programa para mañana es el siguiente: Primera hora continuará el debate sobre el proyecto de Ley relativo al impuesto de derechos reales, si se avanza bastante en la discusión pondré el de Comunicaciones Marítimas y antes que termine la sesión irá la discusión de la propoición no de ley presentada por el señor Fábregas que lleva dos días esperando.

A continuación facilitó la siguiente relación de los dictámenes que pasan al orden del día. De la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley fijando el contingente militar de tropas del ejército para el año 1936. De la misma Comisión sobre el proyecto de Ley ampliando a tres años los cuatros semestres de duración de los planes de estudio en las Academias Militares y de la misma Comisión concediendo la Cruz del Mérito militar pensionada al comandante de Ingenieros don Fernando Senra.

UNA PROPOSICION ACUSANDO DE PREVARICACION A MARCELINO DOMINGO

Firmada por los diputados de Renovación Española y tradicionalistas se presentará hoy a la Cámara una proposición incidental, acusando de prevaricación a don Marcelino Domingo; a la vista del resultado del debate sobre el informe de la comisión depuradora de las mportaciones de trigo del bienio.

Propone que dicho exministro comparezca ante el Tribunal de Garantías o ante el Tribunal que los Cortes designen para responder de esta prevaricación.

LAS RELACIONES ENTRE PEREZ MADRIGAL Y EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El señor Pérez Madrigal hablando con los periodistas, dijo que le había felicitado por su intervención en el Parlamento en el día de ayer el Ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, quien dándole un abrazo quiso justificar el tono con que se dirigió ayer a dicho diputado radical.

Como los periodistas se mostraron extrañados de esta efusión del Ministro de Estado, se acercaron al señor Martínez de Velasco para solicitar una referencia y dijo así:

—Al pasar yo por un grupo donde estaba el señor Pérez Madrigal, éste se me acercó para mostrarme su disgusto por la admonición que le dirigí ayer, considerándole un hombre ligero, y yo le dije que lo que era evidente es que existía una manifiesta diferencia entre las declaraciones de la Prensa y lo que dijo en el Salón de Sesiones, y ese fué el motivo del tono un poco duro de mis palabras. Eso del abrazo se le quiere dar una significación distinta a la que tiene, naturalmente yo me despedí del señor Pérez Madrigal, en la misma forma afectuosa que lo hago con todo el mundo.

MARTINEZ DE VELASCO ABRAZA A PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal conversaba ayer tarde con varios diputados y periodistas en el salón de conferencias. Pasó por allí el señor Martínez de Velasco y acercándose al señor Pérez Madrigal le abrazó y le dijo:

—Estuvo usted bien, pero yo no tuve más remedio que hablar como lo hice.

—¿Pereo es que le defraudé?

—No, no—replicó vivamente el ministro de Estado.

LA GRAVE SITUACION DE MUCHOS ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Para tratar de la gravísima situación creada a innumerables arrendatarios de fincas rústicas, en virtud de demandas de desahucio amparaas en la ley de arrendamientos, ha sido convocada para mañana una reunión en una de las secciones del Congreso entre otros, por los señores Jiménez Fernández, Alvarez Mendizábal e Irujo.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, HA DADO UNA GRAN TARDE AL GOBIERNO

El diputado de la Ceda señor Villalonga, comentando el discurso del ministro de la Gobernación dijo que el señor de Pablo Blanco, había dado una gran tarde para el Gobierno.

Su discurso ha aglutinado la mayoría, y hay que resaltar también la defensa que ha hecho del señor Gil Robles, que lo ha sido de una manera leal. En una palabra, ha consolidado la situación.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 14 de noviembre de 1935.—Infantil extraordinaria, a las tres: Estreno de la producción de cow-boys "LA LEY DEL OESTE", por Randolph Scott; "GORILA A BORDO", cómica; DOS DIBUJOS Y UNO EN COLOR. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: Estreno: Hispania Tobis, presenta a Dorotea Wieck y Renate Muller en

Las mujeres del Rey Sol

A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—Carlos Gardel en "TANGO BAR".

CINE GADES

Jueves 14 de noviembre de 1935.—Estreno: Paúl Lukas y Leila Hyams en la producción "Universal"

AMORES DE UN DIA

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Sillón, 1'00.—"UNA NOCHE DE AMOR", por Grace Moore.

Popular Cinema

Jueves 14 de noviembre de 1935.

LA CONFIDENTE

por Claudette Colbert. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Josafa, obispo y mártir.
Santo de mañana
San Alberto Magno, doctor.
Jubileo Circular
Hoy y mañana en la Parroquia de San Antonio.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Novena del Patrocinio
Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde; segundo día de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora; predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, canónigo.
Asociación de los Jueves Eucarísticos
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, celebra la Hora Santa de Reparación.
Mes de Animas
Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.
Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
Cristo del Perdón
Parroquia de la Merced.—A las ocho de la mañana celebrará la cofradía de penitencia del Santísimo Cristo del Perdón un solemne funeral por los hermanos difuntos.
Santo Vía-Crucis
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

NOTICIARIO RELIGIOSO

LECCIONES SACRAS
Por disposición de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado, todos los domingos y días festivos, en la misa de la una que se celebra en la Iglesia de San Juan de Dios, explicará Lecciones sacras sobre la Sagrada Escritura el Muy Ilustre Señor Doctor Don Angel Navaror Montero, canónigo Lectoral de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

ADORACION NOCTURNA
En la noche del 16 al 17, celebrará su Vigilia ordinaria de mes en el Oratorio de la Santa Cueva, el turno segundo "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia", dando comienzo a las 10 y 30 en punto de la noche.
La Santa Misa y Sagrada Comunión serán a las cinco de la mañana, aplicándose la Vigilia por la intención de la señora doña Belén Gómez, viuda de Fernández de la Puente.
Se ruega puntual asistencia a la hora de comenzar la Vigilia, y a la Santa Misa pueden asistir cuantos caballeros lo deseen.

Gobierno civil

EL SR. ARMIÑAN PASA LA MAÑANA TRABAJANDO

Cuando al mediodía recibió a los periodistas el Gobernador Civil, les manifestó que había pasado la mañána resolvienlo varios asuntos que tenia pendientes.
Añadió el señor Armiñán que carecía de noticias que comunicar, siendo perfectísima la normalidad en toda la provincia.

VISITAS
Visitaron a la primera autoridad civil de la provincia el nuevo coronel del regimiento de artillería de Costa don Pedro Jevenois acompañado de su ayudante y don Manuel Lallemand Interventor de fondos del Ayuntamiento de Los Barrios.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitó al Presidente de la Corporación señor Icardi don Francisco Fuentes, médico.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 14 de Noviembfe de 1935.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Juan Quirat Arrita.
Imaginaria: Teniente Coronel de Infatnería don Ernesto Marina Arias.
Hospital: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES
Comandante de Carabineros don Teodoro Díez García, incorporado.
Capitán de Artillería don José del Río Morales, destinado a la Escuela de Tiro.

JUNTA DE JEFES
Hoy jueves a las 12 se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

DESTINO
Como resultado de concurso ha sido destinado a la Escuela Central de Tiro, Sección de Costa, en esta Plaza el Capitán del Regimiento de Artillería de Costa número 1 don José del Río Morales.

Vida marítima

La jornada de ayer destacó por el animado aspecto que presentaba nuestro puerto, pues durante todo el día se vieron numerosos buques atracados a los muelles, dejando y recogiendo gran cantidad de carga general.
El movimiento registrado fué el siguiente:
Motonave española "Turia", de la Compañía Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Casablanca.
Motonave española "Aya Mendi", de la Compañía Sota Aznar, consignada a los señores Grosso, llegada de Barcelona y escalas con carga general y despachada para Bilbao y escalas.
Vapor español "Cabo Huertas", de la Compañía Ibarra, consignado al señor Ravina, llegado de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachado para Sevilla.
Vapor español "San Juan", que salió para Sevilla en lastre.
Motonave noruega "Stramboli", llegada de Lisboa y Málaga con carg generl.
Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general.

BUQUE QUó SALDRA HOY
A las tres de la tarde saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo español "Is la de Gran Canarias'.

AVISO A LOS NAV9GANTES
él Delegado marítimo de Asturias comunica telegráficamente que la boya baliza muelle Canoca, puerto Luarca, ha sido arrastrada a la playa a causa del temporal.

NUEVA LUZ EN NUESTRO PUERTO
Al lado de la boya verde de la entrada al puerto pesquero, de nuestro puerto, ha sido colocado un castillete con luz verde de destells de noventa minutos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos, a favor de:
Construcciones Colomina, José Tortosa Caballero y Ventura Román.

PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD SANITARIA PROVINCIAL DE CADIZ
Circular
Por la presente se hace saber a los Ayuntamientos que se relacionan a continuación, sus débitos por descubiertos en los conceptos de "Instituto de Higiene" y "Haberes del personal sanitario" correspondientes "a los cuatro primeros meses" del segundo semestre del ejercicio en curso.
Si los Ayuntamientos en la presente circular reseñados y a quienes se refieren dichos débitos, no ingresaran estos en la Mancomunidad en el improrrogable plazo de "quinto día" a contar desde la fecha en que esta circular aparezca publicada en el Boletín Oficial de la provincia, aquellos descubiertos serán hechos efectivos por la vía de apremio y en la forma concretamente preceptuada en el artículo 63 del reglamento administrativo de la Mancomunidad, nombrándose a esos efectos los correspondientes comisionados.
Relaciones que se citan:

Débitos por haberes del personal sanitario
Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, 4.319,46.
Alcalá del Valle, 1.124,49.
Algar, 665,28.
Algeciras, 4.983,27.
Algodonales, 2.025,46.
Los Barrios, 3.837,27.
Benaocaz, 939,43.
Bornos, 839,30.
El Bosque, 1.478.50.
Castellar, 545,83.
Espera, 1.272,85.
El Gastor, 760,93.
Grazalema, 728,27
Jimena de la Frontera, 4.244,55.
La Línea, 7.408,24.
Olvera, 7.651,78.
Paterna de la Rivera, 408,33.
Puerto Serrano, 400.
Rota, 559,29.
Tarifa, 2.172,77.
Trebujena, 1.191,66.
Ubrique, 943,32.
Villaluenga, 1.006,74.
Zahara, 262,50.

Débitos por Instituto de Higiene
Ayuntamientos de Alcalá de los Gazules, 773,34.
Alcalá del Valle, 189,10.
Algar, 276.
Algeciras, 2.502,52.
Algodonales, 597,66.
Los Barrios, 936,06.
Benaocaz, 138.
Bornos, 750.
El Bosque, 317,86.
Castellar, 210.
Chiclana, 1.250.
Chipiona, 1.100.
Espera, 703,75.
El Gastor, 226.
Grazalema 154,59.
Jimena de la Frontera, 750.
La Línea de la Concepción, pesetas 5.780,44.
Medina Sidonia, 1.928,92.
Olvera, 1.500.
Paterna de la Rivera, 124.
Puerto Santa María, 2.944,57.
Puerto Serrano, 141,76.
Rota, 687,68.
San Fernando, 2.263.
San Roque, 719,45.
Setenil, 152,75.
Tarifa, 1.812,04.
Torre Alháquime, 51,37.
Trebujena, 424.
Ubrique, 343,87.
Villaluenga, 100.
Zahara, 330.

Lo que por medio de la presente circular se pone en conocimiento de los Ayuntamientos interesados, tratándose con ello de evitar los perjuicios que a los mismos se han de irrogar al iniciarse los procedimientos de ejecución que son preceptivos.
Sirviendo esta Circular de requerimiento en forma a los señores Alcaldes, Depositarios e Interventores de los Ayuntamientos comprendidos en la relación inserta a los efectos del mencionado artículo 63 del Reglamento y plazo de cinco días que en él se mencionan.
Cádiz 13 Noviembre 1935.—El Presidente, Delegado de Hacienda.

En la Audiencia

Una causa por Jurado en la Sala Segunda, a puerta cerrada

En la Sección Segunda, por la índole del delito, se celebró a puerta cerrada una causa contra José Blanco García, procesado en el Juzgado de Chiclana de la Frontera, por un delito de abusos deshonestos.
Al terminar la vista nos informamos que el Ministerio público en sus conclusiones provisionales estimaba el hecho constitutivo de abusos deshonestos y solicitaba la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión y el defensor don Luis Beltrami, la absolución.
Terminadas las pruebas y los informes del Jurado se retiró para deliberar entregando un veredicto de inculpabilidad para el procesado por lo que el Tribunal dictó sentencia absolviéndole libremente con declaración de las costas de oficios.

Después de matar dos reses vacunas se apropia de sus carnes

En la Sección Primera ocupó el banquillo, Luis Beas Rodríguez, el que según se desprende del sumario el día ocho de noviembre del pasado año, en el monte dehesa de "Salaballo", del término de Algeciras, se encontraba haciendo carbón y al ver dos reses vacunas de la propiedad de Juana Collado, vecina de Los Barrios, disparó sobre ellas, matándolas y apropiándose con ánimo de lucro de sus carnes, estando valorado los animale en 800 pesetas, los dos.
El ministerio Fiscal, representado por el abogado don Juan García Gómez, considera el hecho como un hurto de acuerdo con el artículo 306 número tercero del Código Penal solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnizacion de 800 pesetas.
El letrado don Luis Beltrami, que defendía al procesado solicitaba la absolución y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y, después de lo informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

Una imprudencia que ocasiona daños por valor de 1.575 pesetas ghlaobsolución

Ultimamente compareció en la Sección Primera, Eduardo Suárez Gil, procesado en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, como autor de un delito de incendio.
Según se desprende de la calificación del Ministerio Público, el procesado el día 23 de Agosto del pasado año, estaba trabajando en una era del término de Paterna de la Rivera, que tiene en arriendo Juan de la Vega Infante, y en contra de las instrucciones que tenía dadas y sin tomar las precauciones prendió fuego a unos rastrojos, marchándose a beber agua y dejándola sola la hoguera, que se propagará a una era y almiares contiguos, produciéndo daños valorados en 1575 pesetas.
En sus conclusiones provisionales que en el acto del juicio elevó a definitivas el representante de la Ley, calificaba el hecho de una imprudencia, incursa en el artículo 558, párrafo primero del Código Penal y que de mediar malicias constituiría uno de incendio del artículo 542 número segundo y 543 de lmismo cuerpo legal, solicitando se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor y una indemnización de 1.575 pesetas.
Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami, que terminadas las pruebas elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución.

Suspendido
Otro juicio qce había en la Sala Primera, procedente del Juzgado de San Fernando, por estafa, contra Manuel González Quesada, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Las causas que pasan a Urgencia
En ambas secciones se reciben escritos de los letrados de las causas del Jurado que pasan al Tribunal de Urgencia, protestando de ello.

De la Alcaldía

LOS OBREROS DEL ASTILLERO
Visitaron al Presidente de la Gestora, los obreros del Astillero que forman la Comisión Pro Trabajo, los cuales iban para saber si había nuevas noticias de las gestiones que siguen efectuándose en Madrid mientras se tramitan los asuntos de interés que hay pendientes.
El señor Fernández Repeto les dió a conocer carta que acababa de recibir del señor Carranza, en la que se refiere, entre otros asuntos, a los que implican trabajo para los Astilleros.
Respecto a la reparación del crucero "República" dice que el Ministro—después de oir al Estado Mayor, ha acordado no hacer las obras de reparación solicitadas, pasando el buque a primera situación en fecha muy próxima (primeros de mes o primeros de año) por lo tanto no se aprovecharán ni Astilleros ni Matagorda de los 3.000.000 re pesetas que importaba la reparación.
Respecto al "Argentina" y "Urugay" insiste el señor Carranza en que ehtá para aprobarse la liquidación de la Trasatlántica con el Gobierno. Se espera que esos vapores pasen al Estado y entonces será el momento de que dichos buques vayan a componer a ambas factorías de Cádiz. Por ahora—añade—nada se puede hacer, pues sin estar aprobada la liquidación de la Compañía no se sabe quien será el dueño de los buques.
Los obreros manifestaron que a pesar de esas noticias, y ante la situación cada vez más difícil que atraviesan, ellos no podían esperar más y se disponían a visitar a todas las entidades patronales y obreras de Cádiz, Corporaciones oficiales, etc, para pedirle su cooperación, recabando entonces del Gobernador Civil la reunión de una Asamblea de fuerzas vivas que favorezca a los fines tanto tanto tiempo perseguidos.
El señor Fernández Repeto reiteró sus ofrecimientos de apoyar en un todo lsa justas pretensiones de los obreros, pudiendo contar con él para todo aquello que pueda ser compatible con el ejercicio de su cargo.

EL CORONEL JEVENOIS
En visita de cortesía, estuvo saludando al Presidente de la Gestora el culto coronel de artillería, jefe del primer regimiento de costa, don Pedro Jevenois.

LA CALLE COLUMELA
Desde anoche, quedó suspendido el paso de carruajes por la calle Columla, de siete a nueve de la noche, como en años anteriores.

PERDIDA

de un bolso de señora, color rosa, proximidades Zapatería Aguirre, calle San Francisco. El que le haya encontrado puede entregarlo en esta Administración.

Vía-Crucis por la salvación de España

Bajo la mirada paternal y divina de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Oráculo de Cádiz, tendrá lugar, Dios mediante, el décimoquinto Vía-Crucis para la salvación de nuestra muy amada España, el próximo viernes, 15 del corriente, a las siete y media de la noche, en la iglesia-convento de Santa María, organizado, como los precedentes, por la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe en Dios y mirando a la Patria.
Ni que decir tiene que, dado el fervor y la intensísima devoción que inspira al religioso pueblo gaditano nuestro "Greñúo", no quedará un sólo amante de la tradición, ni un sólo "castizo" que deje de asistir, tanto de señoras como de caballeros, y de las personas de todas condiciones, puesto que en la Iglesia de Dios todos somos hermanos.

TAU

DEPORTES

El partido de importancia decisiva para el Mirandilla

El del domingo próximo con el Murcia.-Es preciso rectificar la marcha actual del conjunto

Se ha iniciado ya el durísimo torneo de Liga. Antes de él digimos en repetidas ocasiones que el Mirandilla no se hallaba en disposición de emprender la lucha con el mismo equipo que posee actualmente. Empero se llegó al primer encuentro y en él, con el mismo conjunto, obtuvimos un resultado deplorable.

Es preciso por ello poner urgente remedio. La situación actual del equipo, de prolongarse con esas características, es bastante crítica, porque en este torneo se ventila no sólo el interés de la clasificación en la Liga, sino también el descenso o no del Superregional.

Así en el equipo es urgente consolidar algunas de sus líneas. Es ya un poco tarde, pero aún es tiempo si se le pone remedio rápidamente. Con el mismo conjunto, con el mismo ataque sobre todo, muy poco o nada podemos hacer.

Así, y todo lo primero que es preciso realizar en la Liga, es no perder ni uno sólo de los partidos que se jueguen en casa. Nos va en ello intereses muy destacados. Y para empezar se hace absolutamente preciso derrotar el domingo al Murcia, nuestro primer visitante.

No se nos oculta para ello la dificultad de la empresa. El Murcia ha ganado brillantemente el campeonato del superregional Levante-Murcia, clasificándose por encima del Valencia, Hércules de Alicante y el mismo Levante, que tan rotundamente nós ha vencido el pasado domingo. Pese a ello, el Mirandilla debe y tiene que vencer, porque el partido tiene una importancia decisiva.

Pocas veces sin duda se dará un interés tan extraordinario en un partido. Por un lado, el Mirandilla, a quien se le hace preciso en absoluto la victoria. Por el otro, el Murcia que también la tiene que perseguir con ahinco, porque han de ser precisamente los encuentros de fuera los que le hayan de dar los puntos que necesita para que sea realidad sus aspiraciones de varios años de ascenso a la primera división.

Cuídese mucho la alineación del Mirandilla. Dese a sus jugadores la conciencia de la importancia de la pugna. Hay que hacer un esfuerzo decisivo en este partido que tiene un interés tan excepcional.

Dese, por tanto, a este partido toda la importancia que se hace preciso. En él los jugadores gaditanos están moralmente obligados a dar todo su esfuerzo para tratar de borrar la mala jornada de Valencia. Y los aficionados locales, el deber de ayudar a sus muchachos en la durísima pelea que han de librar.

Y, mientras tanto, los dirigentes mirandillistas no pueden ni deben olvidar su trabajo. Es preciso reforzar urgentemente el equipo. Dar a su ataque la efectividad que le falta. Y si para ello se hace preciso prescindir de los servicios de algunos elementos actuales, que se haga en buena hora, si no hay otro remedio y es para traer otros mejores.

Actualmente se ventila algo muy importante en la vida del Mirandilla, que es precisamente el ser o no ser.

¡¡LA LIGA!!. - PROGRAMA DE LA PROXIMA JORNADA EN LAS DOS DIVISIONES. - EL SEVILLA JUEGA EN DATO CON EL OVIEDO, EL BETIS SE DESPLAZA A BILBAO. - EL MIRANDILLA RECIBE AL MURCIA Y EL XEREZ VA A VALENCIA

La segunda jornada del torneo de Liga ofrece un programa interesante, cuyo detalle de encuentros es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

En el Sardinero:
RACING-Valencia.
En Dato:
SEVILLA-Oviedo.
En las Corts:
BARCELONA-A. de Madrid.
En Chamartín:
MADRID-Español.
En San Juan:
OSASUNA-Hércules.
En San Mamés:
ATHLETIC-Betis.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En las Arobias:
S. AVILES.-Unión de Vigo.
En Riazor:
Coruña-ZARAGOZA.
En Balaidos:
CELTA-Valladolid.
En Molinón:
SPORTING-Nacional.

Segundo grupo

En Güecho:
ARENAS-Gerona.
En Barcelona:
JUPITER-Donostia.
En Badalona:
TITULAR-Sabadell.
En Gal:
IRUN-Baracaldo.

Tercer grupo

En él todos los partidos se presentan de pronóstico difícil, porque si en algunos casos hay diferencias de clase, éstas están compensadas por el factor campo que hace mucho en esta clase de encuentros.

El Xerez va a Valencia a contender con el Gimnástico. Pelea difícil que muy bien pudiera ser del once levantino, pero que no nos extrañaría terminara con empate.

El Granada tratará de ganar el punto perdido en Elche, y quizá lo consiga.

Mientras, al Malacitano, allá en los Baños del Carmen, se las entenderá con el Levante en un partido dificilísimo, en el que puede resultar vencedor cualquiera de los dos.

En cuanto a la pugna de Ana de Viya, entre el Mirandilla y el Murcia, ya hablamos en otro lugar y volveremos a hacerlo en otra ocasión.

DE COLABORACION

EN SAN FERNANDO.—EL TITULAR VENCE AL MIRANDILLA (AMATEUR) POR LA MAS ESCASA DIFERENCIA, A PESAR DE NO HABER TRASPASADO LA LINEA DE GOL UN BALON DURANTE TODO EL PARTIDO.

De la lucha que sostuvieron el pasado domingo, en el antiguo terreno de Madariaga, fernandinos y gaditanos, muy poco se puede decir respecto a la calidad de fútbol que desarrollaron, porque ningún grupo llevaron a cabo una jugada que merezca reseñarse.

El resultado justo ya que en verdad terinó el encuentro, fué un cero a cero; pero el triunfo isleño sólo es para el señor Escudier, que se comprometió a llevar la marcha de la pelea con el silbato y señaló un tanto equivocadamente.

No tiene importancia en su fondo el lamentable error del señor Escudier, pero esto le servirá, si es que piensa seguir la difícil carrera de réfere, para que en otra ocasión tenga un poco de más vista y salte a un terreno de juego en las debidas condiciones. Es un consejo que le ofrezco al señor Escudier para su mejor porvenir.

El goal "fantasma" — así se le llama a estos tantos imaginarios— se desencadenó en esta forma: Arrones II largó a cuatro metros de la meta del reaparecido "Pincha" un tremendo disparo que García no pudo rechazar por molestarle el sol que tenía de cara; el balón lo paró y botó un palmo fuera de la línea de gol; como no había señalada línea alguna, el público — los isleños — gritaron: ¡¡gol!!, y el señor Escudier accedió a la petición con la doble pitada de tanto.

Esto fué lo ocurrido, ni más ni menos. Porque resguardado del frío, me encontraba detrás de la portería del meta gaditano y pude apreciarlo perfectamente. Sucedió esto antes del descanso.

Vuelvo ota vez a ocuparme del árbitro al señalar una mano de Madrid. ¿Fuera del área fatal? ¿Dentro? No pudo precisarlo. Pero donque quiera que fuera no debió sancionarla, porque la pelota dió casualmente en el brazo del jugador, y si en todo caso quiso castigarla, nunca se lanza un penalty por mano incosciente. ¿Por qué se le llama al penalty castigo de la "máxima penalidad", señor Escudier? Gracias que García repelió a corner el tiro de Chicla. A tono con la temperatura estuvo todo: público, jugadores y árbitro. ¿Recordais el frío de la tarde del domingo? Pues los que fuímos a Madariaga pasamos las "morá" por todo estilo.

García faltó en la línea disparadora, el canario que preparó todos los tantos que se le marcaron al Sparta sevillano, y se acabaron los artilleros. Aquí, en el amateur del Mirandilla, ocurre como en todos los equipos que no tiene quien les enseñe más de lo que saben.

No se liga ni una combinación; si no aquél que marque el goal, es el más grande y no se reparte en partes iguales para sus compañeros, pero si, si se pierde, pierden los once, porque no se han podido marcar más tantos.

Cada jugador hace lo que puede y cuando se entusiasman regateando y creen que ya están para meter el balón en la red, se lo arrebatan y su compañero de izquierda o de derecha que estaba desmarcado, en inmejorables condiciones para disparar, se queda mirando el camino y se perdió todo.

Esto lo gevaron a la práctica los delanteros del Mirandilla (amateur) y por eso perdieron el partido; lo peor del team gaditano.

De medios al portero, insuperable; sobre todo, ese trío central a base de Jacinto, Soler y De la Vega. ¡Una cosa seria!

Del San Fernando, bien Asunción, Chicla, Ambroa y Reyes; les faltaron dos elementos, igual que al once azulgualdo; se aprecia la falta de entrenamiento en los isleños, por dicha causa no se puede sacar un juicio exacto del equipo. Chutaron más que el Mirandilla, especialmente Arrones II. El actual cuadro amateurista del Mirandilla necesita partidos todos los domingos con el mismo once y tendremos un estupendo reserva.

Formaciones.San Fernando: Ambroa; Montero, Martínez; Lacambra, Chicla, Hurtado; Arrones II, Arsones I, Asunción, Reyes y Oneto.

Mirandilla (A): Gariia; Madrid, Servando; Jacinto, Soler, De la Vega; Treviño, Adolfo, Luiti, Teular y Cárdenas.

Luis BERNAL.

Noticias políticas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió al subsecrteario de Instrucción pública señor Pascual Cordero, don Juan Zarate Director de Propiedades, don Pompeyo Jiménez, Gobernador de Guadalajara, don Vicente de la Puente, Ingeniero Director de la Confederación del Guadalquivir, don Manuel de Figuerola y don Eduardo Castro, don Manuel Mozo y don Francisco del Valle, perteneciente al Patronato de los Galeones, de Vigo.

En audiencia militar recibió al general Rodríguez del Barrio, al intendente de segunda inspección don Miguel del Barrio al coronel de la Guardia civil don José Aranguren.

LO QUE DICE LA "GACETA" :: SE APRUEBA EL SEGUNDO PROYECTO DE LA DARSENA PESQUERA DEL PUERTO DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma, declarado en los territorios de los gobiernos generales de Asturias y Cataluña y en las provincias de Madrid y Zaragoza, disponiendo cesen en el estado de alarma y pasen al de prevención las provincias de León, Palencia, Vizcaya y plazas de soberanía, Ceuta y Melilla. Restableciendo el régimen normal en las demás provincias, y que subsista el estado de prevención en la de Santa Cruz de Tenerife.

Otro disponiendo cese en el cargo de gobernaod civil de Córdoba don José Gardoqui Urdanibia.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de Gobernaor civil de la provincia de Burgos a don Juan Sánchez Rivera.

Guerra. Nombrando inspector de los servicios de Intendencia de la primera inspección general del Ejército al intendente general don José Marcos Jiménez.

Otra concediendo la Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo a don Carlos Bernal García, general de brigada.

Otro ídem, el empleo de brigada honorario, al coronel de Artillería, en situación de retirado, don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada.

Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería al general de brigad don Ezequiel López García.

Obras Publicas. Decreto aprobando definitivamente el segundo proyecto reformado de la dársena pesquera del puerto de Cádiz.

Agricultura. Decreto concediendo honores de Jefe Superior de Administración Civil a don Mariano Sánchez Sánchez, subdelegado de Medicina de Valladolid.

Instrucción. Orden dejando sin efecto las agregaciones de los catedráticos don Jerónimo Toledano Cañamaque y don Joaquín Agra Cadarso a los Institutos de segunda enseñanza Blasco Ibáñez, de Valencia y Vigo, respectivamente.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, pcblica:

Ascensos: Caballería. Declarando aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad les corresponda a los tenientes coronels don Plácido Gete Yera, don Moises López del Amo, don Julián Fornies del Campo, don Augusto Pavón Tierno, don Bernardino Sánchez del Río Bermúdez, don Luis Faurie Gómez.

Idem, ídem a veinte comandantes, once capitanes y trece tenientes.

Orden de San Hermenegildo: Concediendo al teniente coronel de Sanidad Militar don Fernando Muñoz Beato, para la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, debiendo percibir la pensión de la mencionada Cruz en la Delegación de Hacienda de Valencia.

Idem, ídem, al capitán de fragata de la Armada, retirado, don Manuel Pastor y Tornasety.

Recompensas: Conceiendo medallas militares por su comportamiento durante los sucesos revolucionarios de Asturias a los cabos de Infantería Antonio Gómez Rial y Ricard Villarino.

GESTIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE BADAJOZ A FREGENAL

Madrid.—Al ministro de Obras Públicas le visitó hoy una numerosa comisión integrada por representaciones de las diputaciones de Badajoz, Huelva y de todos los ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril Badajoz, Fregenal de la Sierra, de las Federaciones de propietarios de cajas Rurales, etc., a la que acompañaban todos los diputados de ambas provincias.

El presidente de la Federación de propietarios señor Gómez Castaño, manifestó que había expuesto al ministro la necesidad de construir inmediatamente este ferrocarril, que reportaría grandes beneficios a ambas provincias y facilitaría la resolución del paro obrero habiéndoseles ofrecido por parte del señor Lucía el estudio inmediato del proyecto para llegar a su realización.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS Y LES DA CUENTA DEL HALLAZGO DE UN DEPOSITO DE BOMBAS EN ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación pasó toda la mañana en sus habitaciones particulares despachando numerosos asuntos que tenía pendientes.

A primera hora de la tarde recibió el señor de Pablo a los periodistas manifestándoles que tenía que darles cuenta de un importante servicio realizado por la policía.

En Zaragoza, los agentes de aquella plantilla con otros de la oficina de información y enlace, venían desde hace tiempo realizando incesantes gestiones por tener noticias de que frecuentemente iban a Zaragoza elementos extremistas de peligro.

Esas gstiones se han visto coronadas por el éxito y han logrado lescubrir en un almacén de la calle de Broqueleros un arsenal de bombas y municiones.

Los agentes lograron encontrar quince bombas, una gran caja de municiones de fusil, veintinueve cajas de munciones de pistola de nueve milímetros, dos pistolas con dos cargadores cada una, cuatro aparatos corgadores de tambor de revolver, once muelles de pistolas y otros efectos y útiles para fabricación de explosivos.

HAPAPRIETA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO TIENE NOTICIAS DE INTERES QUE COMUNICARLE

Madrid.—El señor Chapaprieta recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía nada de particular que comunicar, que iba a asistir al banquete organizado en su honor por la Unión Económica, donde pronunciaría una palabras y que después se trasladaría al ongreso donde a continuación de la interpelación del señor Gordon Ordas se pondría a debate el proyecto le derechos reales y suponía el señor Chapaprieta que hoy tampoco podría intervenir porque no terminaría la discusión de totalidad ya que quedan por consumir cuatro turnos.

Se le preguntó si se había firmado el nombramiento de gobernador general de Cataluña y contestó que aun no y que quizá se hiciera público en la tarde de hoy.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, SE ENCUENTRA MEJORADO. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Guerra fué viistado esta mañana por el gobernador de Madrid señor Morata, por el exsubsecretario de Instrucción Pública señor Villanueva y por el general Varela.

Recibió a los periiodistas y contestando a preguntas de uno de estos, dijo que se encontraba muy mejorad oed su lesión en el codo.

Ignoraba si en la tarde de hoy asistiría al Parlamento, pues no se encontraba todavía completamente restablecido.

Pues ayer, dijo un periodistas, le echaban a usted mucho de menos los diputados de la mayoría.

—No veo por qué, pues ya pronunció unas discretísimas y acertadas palabras el señor Martínez de Velasco.

—¿En nombre del bloque gubernamental?

—En nombre de lGobierno, — contestó el ministro.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - SE DESIGNA UNA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida la minoría radical en su domicilio social.

No asistieron ninguno de los tres ministros que pertenecen al Partido.

A la una y media abandonó la reunión el señor Alba, quien dijo a los periodistas que se iba a efectuar la votación de la Comisión que ha de entender en la reorganización del Partido.

El señor Lerroux dió la siguiente referencia:

"La tardanza en terminar la reunión ha sido debido principalmente a la votación secreta que se ha efectuado para designar la ponencia que entenderá en todo lo que se refiere a la reorganización del Partido.

Ha sido esta una de las reuniones de la minoría radical en que mejor se ha puesto de manifiesto la cordialidad, la alteza de miras y el patriotismo de los radicales. Ha habido absoluta unanimidad en apreciar la situación política.

Por último, sin previo acuerdo de candidatos se designó la Comisión a que aludo antes.

La componen los señores Alba, Hidalgo, Pareja Yébenes, Rey Mora, Arrazola, Alcalá Espinosa y don Darío Pérez.

UN TELEGRAMA DE LAS AGRUPACIONES ESCOLARES VASCO NAVARRAS

Bilbao.—Las agrupaciones escolaras teradicionalistas vasco navarras han enviado al hogar español de Lieja el siguiente telegrama de felicitación por su actitud dedcada al proyectarse en aquella ciudad la película ofensva para España, "Tu nombre es tentación".

"Agrupación escolares tradicionalistas vasconavarro, aplauden el gesto de hidalguía española.—Presidente distrito escolar".

EN ALCOY SE DISUELVE EL PARTIDO RADICAL. - EL LOCAL ES OCUPADO POR LOS TRADICIONALISTAS

Alicante.—En Alcoy el partido radical ha quedado disuelto quedándose el local que ocupaba dicho partido la comunión tradicionalista.

En toda la provincia se advierte una gran reacción a favor de la causa tradicionalista.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FACILITA UNA NOTA A LA PRENSA RELACIONADA CON LA INTERVENCION PARLAMENTARIA DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Ill presidente del Consejo recibió a los periodistas y les entregó la siguiente nota, que había recibido de la Delegación del Gobierno en la Campsa:

"En su intervención de ayer en el Parlamento el señor Pérez Madrigal exhibió documentos que dijo firmados por mí como delegado del Gobierno en la Campsa que se refieren a asuntos gravísimos que yo había denunciado y no habían sido debidamente sancionados por el ministro. Para desmentir este aserto cúmpleme manifestar lo siguiente:

Primero. Que del 15 de octubre a la fecha yo no he llevado al Ministerio de Hacienda más que un expediente. Este expediente se refiere a una cuenta provisional existente en la Campsa por un importe de dieciocho millones y pico de pesetas, cantidad que, como consecuencia de una sentencia, dada en París, fué la que hubo que pagar a Petróleos Porto Pi. Dicha cuenta deseaba la Campsa que fuera pagada por el Estado. Hablé de este asunto con el subsecretario de Hacienda, que me rogó hiciese venir al abogado del Estado en la Campsa, señor Travor. Juntos tratamos del asunto y como consecuencia de esta conversación se tramitó un expediente en el que yo como delegado del Gobierno dictaminaba en contra de la pretensión de la Campsa y pedía el ingreso de aquella cantidad en el Tesoro.

El día 4 de noviembre, en el despacho del subsecretario estudiamos por última vez este delicado asunto el señor Paya, el señor Traver y yo, y acordamos por unanimidad, dada la extraordinaria delicadeza del asunto, que pasase a informe de la Dirección general de lo Contencioso. En el acto el subsecretario lo decretó y el señor Traver en persona llevó el expediente al Director general.

Segundo. Me dicen que parte de eso el señor Pérez Madrigal habló de una memoria en que yo denunciaba abusos que no han sido tenidos en cuenta por el ministro de Hacienda. Tal afirmación es inexacta, puesto que si en cumplimiento de mi deber y siguiendo instrucciones del Ministerio en relación con la ley de Restricciones pedí datos a diferentes Sociedades de la Campsa para redactarla, no ha habdio tiempo de llevarlo a cabo. No existe, por lo tanto, tal memoria."

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN DICE... : : :

...que el prócer jerezano señor Domecq ha tenido el gesto magnífico y digno de toda alabanza y admiración de regalar el suntuoso pabetera levantó en el recinto de la llón que tan prestgiosa casa vina E. I. A. a la Asociación de Socorros a la Vejez del Torero de la región andaluza, para que en el mismo instale su domicilio social, sanatorio, dispensario, etc.

Habida cuenta de la misión social de dicha entidad, el regalo no puele ser más interesante.

Con razón estarán ya grabando el busto del donante, que figurará en el salón de honor del edificio;

...que el matador de toros madrileño "El Estudiante" ha sido banqueteado por sus admiradores para celebrar así los triunfos obtenidos por el artista en la temporada de 1935;

...que a don Miguel Torres, apoderado inteligente de toreros, le han obsequiado sus poderdantes "El Soldado", "Venturita", "Arturo Alvarez" y "Silverio Pérez", con un banquete, celebrando, reunidos, los éxitos del año que está próximo a espirar y brindando por las prosperidades del venidero;

...que Bernardo Muñoz (Carnicerito), ha desistido de su proyectado viaje a América;

...que el año próximo irá en la cuadrilla de los fenómenos en "cohstrucción" Juanito Belmonte y Joselito Sánchez Mejías.

...que así nos lo ha asegurado persona que se dice bien informada.

...que van muy adelantadas las gestiones para la organización del magnífico festival de los periodistas jerezanos.

MAOLIYO.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 17.943,08 cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de HIERROS EN LINGOTES, por pesetas 5.304,00, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

Una gestión en favor de la Enseñanza Libre

Una comisión integrada por representantes de la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) Confederación Católica de Padres de Familia Sociedad Anónima de Enseñanza Libre (S. A. D. E. L.), Institución del Divino Maestro. Cruzados de la Enseñanza, Instituto Padogógico F. A. E. y revista "atenas" ha visitado al señor Ministro de Instrucción Pública al cual hicieron entrega de una instancia solicitando sea modificado el artículo cuarto del decreto de 29 de Septiembre de 1931 organizando los estudios del Magisterio en el sentido de dar facilidades para el ingreso en las Normales y cursar sus estudios ya en enseñanza oficial ya en enseñanza libre a los que sin aspirar a las plazas fijadas para atender a las necesidades de la enseñanza nacional deseen cursar los estudios y adquirir el título de Maestro de Primera Enseñanza, pues, con la limitación de plazas que vienen señalándose para el ingreso en las Normales, no pueden cursar los estudios en las mismas los que hayan de dedicarse a la enseñanza libre o privada, cuyo ejerecicio les está autorizado por las leyes, exigiéndoles para ello el título profesional correspondiente.

El señor ministro, reconociendo la justicia de la petición ofreció resolverla en plazo breve.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1

Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COMESTIBLES

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón. Aceitunas sevillanas, desde un medio. — Servicio a domicilio. José Cabeza. —General Luque, 2.—Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta. José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz) Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cadiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio numero 0 Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA

CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes

"La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

GANGA

Vino fino de mesa, calidad superior, botella, sin casco, 0,70 peseta. A domicilio, 6 botellas, 4,00 pesetas.

Vino fino de mesa, clase especial, Solera Amontillada, botella, sin casco, 0,90 peseta. 6 botellas, a domicilio, 5 pesetas.

De venta en la HUEVERIA de la calle de SAN PEDRO.

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9

La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

No realizamos, pero vendemos más barato que todos. A nadie dejaremos sin con dinero

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir Chalecos, cazadoras, camisas. sombreros.

Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Telf. 2447

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arboli, 34

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO -- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO

ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿ Quiere usted gozar de buena salud ? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR", Tranvías hasta el final.

"La Giralda"

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 2. Servicio a domicilio desde de un medio en adelante.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Rememore . . . . .

¿ Predilecta. . . . . ?

¿ Pestiños . . . . ?

si; de allí eran

San José, 7 - Teléfono 11 - 41

"La Carabela"

Café Vinos y Licores

MENUDO A LA ANDALUZA TODOS LOS DIAS. - EXCELENTES TAPAS DE COCINA

Noticias varias de Madrid y provincias

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - HUELGA EN UNA FABRICA DE ALCOY

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que todas las noticias que le enviaban los gobernadores acusaban tranquilidad completa.

Después se refirió a un pequeño incidente surgido en una fábrica de papel de fumar de Alcoy, donde con motivo de un traslado de cinco operarias a una nueva nave de la fábrica, se declararon todos los obreros en huelga de brazos caidos a pesar de la visita del delegado de Higiene que reconoció dicho local, el cual está en buenas condiciones higiénicas para el trabajo.

Al comunicármelo el gobernador le indiqué desalojara la fábrica lo cual se efectuó sin el menor incidente. Luego, por la tarde, se reintegraron los operarios al trabajo a excepción de las cinco referidas operarias, quedando restablecida la normalidad en los talleres.

Terminó diciendo que respecto al accidente ocurrido esta tarde en el Paseo de San Vicente, donde han resultado algunos heridos por un choque de tranvías, los seis que en un principio se creían graves se ha comprobado que las heridas sufridas son de menor importancia.

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Naciona de Puericultura

Enfermedades de los NIÑOS

Duque de Tetuán, 32. Teléfono 280[illegible]

Horas de consulta. de 3 a 5

DE LA REUNION DE LOS RADICALES. - SE HAN ACORDADO VARIAS EXPULSIONES DE LA MINORIA. - PALABRAS DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se comentaba en el Congreso la reunión que habían tenido los radicales.

Se supo que el señor Lerroux había hecho el resumen de todos los discursos pronunciados

A la reunión no asistieron los actuales ministros del Partido Radical.

Como consecuencia del nombramiento de la Comisión reorganizadora del Partido se acordaron varias expulsiones del mismo y de la minoría

El señor Rey Mora se excusó de dar referencia de la reunión.

Preguntado si estaba conforme con la política que sigue el señor Crapaprieta, contestó el señor Rey Mora que él nada podía decir.

El señor Pérez Madrigal al entrar en la reunión fué felicitado sin excepción por el discurso pronunciado ayer

Dijo el señor Pérez Madrigal que no se había referido, al tratar el problema de alcoholes, al periodista Fernández Flores, que hoy lo comenta, porque no lo recordaba entonces, así como ahora lo recuerda de que fueron ambos asistentes al banquete con que se obsequió al judío Lawin.

Terminó diciendo que publicará las acotaciones de un comensal

MAURA HABLA DE LA SITUACION POLITICA Y DICE QUE ESTA BASTANTE FEA

El exministro de la Gobernación don Miguel Maura comentando la situación política decía:

Esto está bastante feo. Ahora yo creo que no sucederá nada hasta que se hayan celebrado las sesiones que faltan para cumplir el precepto constitucional de que las Cortes estén abiertas dos meses en este primer período.

LOS PERIODISTAS EN LA CAMARA NO PUEDEN HABLAR DE POLITICA

Madrid.—Un periodista comentaba ayer tarde con varios diputados el discurso del señor Gordon Ordás. Al separarse del grupo el periodista, se le acercó a éste el Secretario de la Cámara señor Alfaro quien le preguntó si tenía carnet. El periodista le contestó afirmativamente y entonces el señor Alfaro le replicó que allí no se podía hacer ninguna clase de comentario.

Al ser conocida esta actuación policial del señor Alfaro, produjo entre diputados y periodistas una impresión lamentable.

CHAPAPRIETA Y MELQUIADES ALVAREZ CONFERENCIAN

Madrid.—En el despacho de Ministros se ha celebrado una extensa conferencia por los señores Chapaprieta y don Melquiades Alvarez.

Ha visitado esta tarde al Ministro de Agricultura una comisión representando a entidades y fuerzas vivas de Vizcaya para tratar de asuntos relacionados con aquella provincia.

Se hizo saber en los pasillos al señor Pérez Madrigal que el señor Niembro afirmaba, en una nota remitida a los periódicos, que no se encontraba en su poder la memoria a que aludió en su intervención de ayer.

El señor Pérez Madrigal manifestó que si esa memoria no estaba en su poder del señor Niembro, sería porque el Ministro de Hacienda se la había hecho perder.

Yo tengo—terminó—una copia de esa memoria a la disposición del señor Niembro, del señor Chapaprieta y de la Cámara.

VENTOSA TAMBIEN SE OCUPA DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—A última hora, el diputado regionalista señor Ventosa, sostuvo una conversación con algunos periodistas sobre el momento político. Se le preguntó si durante esta semana se producirían acontecimientos y el señor Ventosa contestó que desde luego el momento político español era muy interesante y ofrecía determinadas dificultades pero que él no se atrevía a hacer pronóstico alguno.

PARA QUE NO SE SUPRIMAN VARIOS JUZGADOS

Madrid.—Los diputados interesados en que no se supriman los Juzgados de Primera Instancia, propuestos por el Gobierno, y que habían sido convocada por don Melquiades Alvarez, no llegaron a reunirse porque el Jefe del Gobierno anunció al señor Alvarez que el Consejo de Ministros que se celebraba hoy volverá a tratar de este asunto.

Si la solución no fuera satisfactoria, volverán a ser convocados.

A UN TRANVIA SE LE ROMPEN LOS FRENOS Y CHOCA CON OTRO VERTIGINOSAMENTE :: LOS DOS COCHES SE PRECIPITARON SOBRE UN TERCERO : LAS PLATAFORMAS QUEDARON DESECHAS HAN RESULTADO VEINTE Y CUATRO HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD :: HUBO MOMENTOS DE VERDADERA EMOCION :: TODO EL VECINDARIO SE PRECIPITO PARA SOCORRER A LAS VICTIMAS

Madrid. — Aproximadamente a las diez de la noche, un tranvía, disco número 8, de la línea Puerta del Sol-Bombilla, que iba en dirección a este último punto, sin que se sepan las causas, y cuando marchaba por el paseo de San Vicente, se le rompieron los frenos, precipitándose vertiginosamente sobre otro tranvía, que marchaba en la misma dirección por la citada calle.

La colisión ocurrió frente a la entrada del Campo del Moro y debido al choque también sufrieron averías los frenos del coche colisionado, lanzándose los dos coches por la pendiente de esa calle a velocidad enorme, hasta llegar a la Estación del Norte, donde se precipitaron sobre un tercer tranvía que marchaba lleno de viajeros.

Las tres plataformas se empotraron unas en otras, quedando materialmente deshechas.

Como al ocurrir el primer choque los viajeros de los tranvías colisionados se habían ido arrojando de los mismos, la catástrofe no ha sido mayor.

Sin embargo, han resultado heridas veinticuatro personas, seis de ellas de mucha gravedad.

Rápidamente acudieron los servicios de la Cruz Roja y una camioneta de Asalto para mantener el orden, pues la aglomeración en aquel lugar era enorme.

Los heridos han sido trasladados a la Casa de Socorro.

Interviene el Juzgado.

Hasta ahora no ha sido posible obtener la filiación de los heridos.

Como es de suponer, durante la marcha vertiginosa de los coches, hubo momentos de verdadera emoción por los gritos de la gente y los ímprobos trabajos de los conductores para dominar los tranvías, pero en el momento del choque frente a la Estación del Norte, el pánico fué horroroso y los gritos de dolor de los heridos hicieron que todo el vecindario se precipitara para socorrerlos.

El suceso al ser conocido en Madrid ha causado honda emoción.

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19 329. MADRID.

ARROLLADO POR EL TREN

Albacete.—En las proximidades de Gineta Albacete el tren número 1511 arrolló ayer a un individuo llamado Manuel Rubio Rubio de 30 años, natural de Cheste, Valencia, que viajaba en dicho tren y que resultó con la mano izquierda seccionada por la muñeca, ingresando en el hospital provincial.

Su estado es grave.

Puerto Santa María

La activa y entusiasta Directiva del "Racing Club Portuense", con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la inauguracin de su domicilio social organizó el pasado martes una muy agradable fiesta que dejó en la memoria de cuantos asistieron muy gratos recuerdos.

Muchas y justas felicitaciones recibieron l a s señores Sevillano, Chorro, Ojeda y Terrada, componentes de la Comisión de fiestas de la expresada Sociedad, que de forma incansable trabajaron y lograron q u e esta velada tuviera mayor realce y brillantez que ninguna de las anteriores celebradas.

La fiesta tuvo lugar en el "Bar Menester", cuyo amplio patio presentaba un magnífico aspecto, dado el bonito exorno y la profusión de luces de que había sido dotado.

A las nueve en punto se anunció el comienzo de la fiesta por cohetes. El local se vió bien pronto invadido por un buen número de jvenes racinguistas que suplieron la falta única y principal de la fiesta con su alegría y belleza.

Amenizaba la velada una gramola, que alternaba con la "Orquestina Godino", ejecutando bailables que aprovecharon numerosas parejas.

Esta Orquestina estaba integrada por los señores Hernández, al piano; Zarco (Ramón) y Martínez, al violín; Godino, saxofón, y Zarco (Manuel), al "jazz-band", y fué muy aplaudida en la ejecución de sus números.

La alegría fué inmensa toda la noche. Hubo una fuerte batalla de serpentinas que estropeó la faz a algunas luchadoras jovencitas.

A la una y media se sirvió un exquisito chocolate a l o s concurrentes, interpretando la Orquestina el himno del Racing, que fué cantado por todos con gran entusiasmo.

A continuación siguió el baile, durando hasta bien entrada la madrugada.

Por este éxito tan rotundo enviamos desde estas columnas a todos los socios y directivos del Racing Club nuestra más entusiasta felicitación.

MUÑOZ

Dr. E. PUERTA

Enfermedades de la piel sifilíticas y venéreas

Laboratorio de análisis

Consulta, de 3 a 5

Santo Cristo. 14.—Teléfono. 1307.

DOS COMUNISTAS EXPULSADOS DEL PARTIDO

Sevilla.—La Comisión de Control del partido comunista ha acordado la expulsión de los conocidos propagandistas Ventura Castelló y Manuel Borrego.

A UN COBRADOR LE QUITAN 5.500 PESETAS

Barcelona.—En un establecimiento bancario de la plaza de Cataluña estuvo el cobrador de un almacén, llamado Rafael Tarus, quien percibió por cuenta de la casa donde presta sus servicios, cinco mil quinientas pesetas. Al salir tomó un tranvía y al llegar a la Puerta de la Paz advirtió que le habían cortado la americana y sustraído la cartera con dinero.

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL CAPITAN ALONSO

Gijón.—Bajo la presidencia del Teniente coronel de ingenieros señor Varcarcel, comenzó a las diez y media de la mañana la causa instruida con motivo del asesinato del capitán de la guardia civil de Sama, don José Alonso Nart y varios guardias.

Asiste numeroso público, habiéndose adoptado precauciones por las autoridades.

Entre los concurrentes figuran numerosas personas de Langreo.

Los procesados llegaron al local custodiados por varias parejas de guardia de asalto.

El fiscal pide para los procesados que son numerosos, tres penas de muerte, veintiuna de cadena perpétua y diez y ocho años para otros procesados.

Se lee el apuntamiento que es impresionante y demuestra la hazaña de los asesinos.

Se suspende la vista a las dos de la tarde para reanudarla a las cuatro.

Se leen varias declaraciones de los procesados confesándose todos reos de la muerte del capitán Nart, a las ocho y media se suspendió la sesión hasta mañana en que se verificará la prueba testifical.

Extranjero

LA CUESTION DEL ESTATUTO DE TANGER

París.—El "Petit Parisien", comentando la visita hecha ayer al señor Laval por el embajador de España, señor Cárdenas, dice:

"La conversación se refirió principalmente al Estatuto de Tánger concertado en 18 de diciembre de 1923 por un tratado que firmaron Inglaterra, Francia y España, por un plazo de doce años.

El tratado expira en breve y puede plantearse la cuestión de la prórroga del convenio. El tratado es prorrogable por acuerdo tácito si por lo menos seis meses antes de su expiración ninguno de los contratantes solicita su revisión.

Francia e Inglaterra están de acuerdo en cuanto al Estatuto si antes de mañana—14 de noviembre—último plazo para las reclamaciones, no hace España ninguna demanda de revisión, el tratado será mantenido en igual estado.

Es probable que a este propósito se celebre en el Quai D'Orsay una reunión de delegados franceses, ingleses y españoles el día 22 del corriente."

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—El señor Winston Churchill y su hijo han sido agredidos anoche por el público en Liverpool.

Su automóvil fué apedreado.

El señor Winston Churchill recibió una pedrada en la cabeza.

Cuando Rolodfo Churchill regresaba con su hermana Sara, del mitin su automóvil fué asal[illegible] por una muchadumbre hosti[illegible]

Un manifestante lanzó c[illegible] coche una enorme piedra q[illegible] vo a punto de destrozar l[illegible] cería.

El señor Churchill ha [illegible] que estas manifestacione[illegible] sido organizadas por sus [illegible] rios del campo laborista.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
14
JUEVES
San Josafat

El conflicto italo-abisinio

Inglaterra está preparando una proposición en la que los 52 países sancionistas contestarán a la nota italiana

Los italianos ocupan la región de Dessa.-Cuatro tanques han caído en poder de los etiopes.-Los abisinios preparan la lucha abierta.-La noble actitud del duque de Aosta.-Se estima próxima la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones

UNA NUEVA BANDERA PARA LA GUARDIA IMPERIAL

Addis Abeba.—El Negus ha hecho entrega de una nueva bandera a la guardia imperial, instruida en tres meess por la misión militar belga.

La guardia desfiló impecablemente como no se ha visto nunca en Abisinia.

Después de recibir el abanderado la insignia, se volvić a las tropas gritando: "Juramos luchar hasta la muerte por la bandera".

Todos los oficiales prestaron juramento.

El Negus declaró: Espero que sabréis defender la bandera, signo de la unión en el peligro.

SE HA OCUPADO LA REGION DE DESSA

Roma.—Se informa oficialmente que el primer cuerpo de ejército ha ocupado la región de Dessa, uniéndose a la columna del Danakil.

OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO :: DENTRO DE POCOS DIAS HABRA AVANCES MAS SERIOS :: LAS TROPAS ETIOPES HAN CAPTURADO CUATRO TANQUES

Addis Abeba. (Del enviado especial de la "United Press" Edwar Beatlle). Según los expertos militares destacados en esta, los avances italianos hacia Daggaburrh y Sassa Banc no eran más que operaciones de reconocimiento. Estos expertos esperan que dentro de poco los italianos iniciarán avances más serios. Las prácticas de reconocimiento se ha llevado a cabo por destacamentos motorizados de tanques y blindados que cruzan rápidamente a través del desierto. Los funcionarios del Gobierno dicen que no hay ninguna concentración de tropas etiopes en el distrito. Unicamente existen grupos aislados que realizan reconocimientos. Uno de estos grupos ha logrado capturar cuatro tanques italianos.

LA POSIBILIDAD DE QUE ITALIA ABANDONE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—"Il Tevere" alude a la posibilidad de que Italia abandone la Sociedad de Naciones y hace a continuación una crítica muy severa de la institución de Ginebra.

La participación en la Sociedad de Naciones ha costado a Italia como estado fundador, muchos sacrificios sangrientos, pero continuar siendo miembro no costará ni el sacrificio de su paciencia. Italia está decidida a responder en tiempo oportuno a las muestras de enemistad de la manera más sensible.

IMPORTANTES DONATIVOS DEL DUQUE DE AOSTA

Milán.—El Duque de Aosta ha puesto a la disposición de la Secretaría del Partido Fascista, numerosos lingotes de oro y plata resultantes de la fundición de las joyas de su familia.

Al mismo tiempo ha entregado una suma de treinta mil liras para la obra de Socorro Oficial y ha adoptado en su casa las medidas necesarias para hacer frente a las sanciones.

NO SE CONTESTARA INDIVIDUALMENTE A LA NOTA ITALIANA :: INGLATERRA PREPARA UNA RESPUESTA PARA UNA RESPUESTA PARA TODAS LAS NACIONES SANCIONISTAS

Londres.—En lugar de contestar individualmente a la nota italiana de protesta contra la aplicación de sanciones, se sabe que Inglaterra está preparando una proposición en la que se da una respuesta de los cincuenta y dos países que asumen la responsabilidad de aplicar dichas medidas.

Se sabe de fuente fidedigna que el objeto de tal proposición sería quitar a Italia cualquier esperanza de que las contestaciones individuales revelarán discrepancias sobre la aplicación de sanciones.

Se cree que la contestación conjunta rechazará de manera categórica la acusación hecha por Italia y por Mussolini de que las potencias no prestaron la debida atención a los argumentos italianos.

LAS TROPAS ITALIANAS ESTABLECEN SUS LINEAS AL SUR DE MAKALLE :: LOS EFECTIVOS ITALIANOS

Roma.—Las tropas italianas han establecido sus líneas a doce kilómetros de Makalle. La región de Teoimf ha sido explorada por completo y los abisinios parecen encontrarse lejos de esta zona.

Según "Il Popolo Roma", los abisinios alcanzan un total de ciento ochenta mil en el frente norte, 40.000 e el sureste y otros cuarenta mil forman la reserva de Manio.

LOS ABISINIOS SE PREPARAN TODOS PARA LA LUCHA

Addis Abeba.—Los abisinios se preparan a la lucha abierta

El Ras Guetacho ha ocupado posicions con unos 40.000 hombres al Norte de la línea férrea, mientras que otros, de unos 35.000, a las órdenes del Dejac March Datowz, ocupa las alturas del Sur de la línea

El alto mando abisinio ha opuesto al vance italiano en el desierto de Danakil al sultán Mohamed Jeju, con unos 30.000 hombres, y opera en el sector de Dessie y con el apoyo de un ejército de 50.000 hombres del Príncipe heredero, que levantará una barrera definitiva al avance italiano

Los contingntes de tropas no han entrado aún en fuego.

La sesión nocturna de la Cámara

A las diez y media de la noche abre la sesión el señor ALBA con media doceno de diputados en los escaños. En la tribuna regular animación. Ocupa ei banco azul el ministro de Agricultura.

Se reanuda la discusión del dictamen relativo a las importaciones de trigo durante el bienio.

El señor GONZALEZ RAMOS, (socialista disidente), consume un turno de totalidad mostrándose contrario al dictamen, porque éste está en contradicción con los informes emitidos por los señores Velarde y Reidruejo.

Pide que la comisión diga si se identifica con este informe, como ha oido al presidente señor Hueso. Defiende al señor Domingo de las inculpaciones que se le han dirigido y afirma que a la vista de la información que pidió a los elementos responsables, no tuvo más remedio que decretar las importaciones tan censuradas.

Interviene el señor MADARIAGA (Dimas) para contestar a una alusión del señor González Ramos.

Recuerda que el señor García Lozano en las Constituyentes, rogó al señor Domingo que antes de importar, llegara incluso a las incautaciones. Añade que a estas manifestaciones se adhirió desde los bancos de la minoría agraria el señor Martin.

El señor MARTIN Y MARTIN consume otro turno. Para él, dice que más importante que las importaciones es la defraudación que se hizo al Estado por no percibir ios correspondientes derechos arancelarios.

El señor CALZADA. No diga su señoría eso porque recordará que firmó un manifiesto contra eso.

El señor MARTIN niega que firmara ese manifiesto y añade que está conforme con los dos apartados primeros del dictamen. Por lo tanto, dice, yo que combatí al señor Domingo, tengo que decir que las importaciones eran necesarias, pero naturalmente con un arancel elevado y con las condiciones de seguridad que son necesarias para evitar la ruinosa competencia que se hizo después al comercio español. Insiste en que la cuestión más grave de este asunto es lo que se refiere a los derechos arancelarios.

Continúa el señor MARTIN lamentando que las importaciones del señor Domingo se tomen como arma política para culparle incluso de la situación actual y dice también que las importaciones a quienes más beneficiaron fué a los harineros. Examina las distintas cosechas que ha habido desde el año 32 hatas hoy.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ que preside, dice que como cree que en las cinco horas reglamentarias no se acabaría esta discusión por las muchas peticiones de palabra, propone a la Cámara que se prorrogue la sesión sobre las cinco horas extraordinarias por otras dos. Así se acuerda.

Interviene el señor MATESANZ defendiendo a los agricultores y mostrándose favorable al dictamen. Cree que el error más grande que pudo cometer la Cámara fué la prohibición de importar trigo, aunque perjudicó extraordinariamente a los agricultores del interior benefició a los del litoral. Lee varios telegramas de la Asociación de Agricultores de Cataluña para demostrar cómo salieron netamente beneficiados con estas importaciones. Cree que no deben desunirse a los agricultores como lo están ahora los trigueros, remolacheros, alcholeros, etc.

Consume otro turno el señor MARIAL. Combate el dictamen que no se explica puesto que la Comisión empieza por reconocer que se dió gran publicidad al deseo ministerial de que se declararan las existencias de trigo. Añade que existe un verdadero malabarismo en las cifras, pues lo cierto es que la cosecha del año 32 era de 36 millones de quintales métricos y lo necesario para el consumo son de cuarenta y había por lo tanto un déficit de cuatro millones. Se refiere a la conclusión séptima del dictamen que considera falsa ya que los argumentos en que se ha basado son falsos. Por lo tanto pide a la Comisión que retire esta conclusión.

Interviene el señor MATESANZ defendiendo a los agricultores.

El señor NAVAJAS. Cuenta que los cordoveses vendieron para Barcelona 250 vagones y cuando el trigo se encontraba en aquella ciudad a causa de las importaciones no se encontró comprador.

El señor CALZADA. Protesta de las palabras del señor Martín, acusando a Gil Robles y Martínez de Velasco de la actual situación porque atraviesa el mercado triguero y declara que le han sorprendido esas palabras, precisamente porque el señor Martín suscribió antes de las elecciones todo cuanto se dijo contra las importaciones del bienio.

El señor MONTERO TIRADO. Se refiere al incidente de esta tarde consecuencial del cual fué que tantos las derechas como las izquierdas se declararon conformes en que se hiciera justicia en lo de revisar las fortunas aplicando esta consecuencia al caso que se discute por lo que estima que debe pasar el asunto a los Tribunales a fin de que se haga justicia.

El señor ORIOL DE LA PUERTA. Dice que le interesa hacer constar que las importaciones del señor Domingo, además de improcedentes fueron hechas de una manera arbitraria y con evidente y grave perjuicio para todos los labradores. Cree que habiendo trigo español todo el que se importó sobraba. Declara que este trigo ha venido pesando y pesa aún en el mercado. Aprueba la negativa de don Cirilo del Río de importar trigo. Lee unas estadísticas y deduce que sumando todo el trigo se acusa un total de 151 millones de quintales métricos y como el consumo anual es de ciento cuarenta millones resulta un sobrante de once millones. Culpa a las importaciones del paro obrero en el campo.

El señor BARCIA rectifica. Insiste en que el señor Domingo rodeó de toda clase de garantías las importaciones. Añade que trescientas toneladas fueron a parar al Sindicato Católico de Valencia. Dice que ya se han expuesto opiniones respetables pero nada más que opiniones. Lo que hay que hacer es probar las acusaciones formuladas. Afirma que el señor Aizpún autorizó la importación de siete mil toneladas de maíz.

Termina el señor BARCIA pidiendo a la presidencia que si acaso lo considera necesario le reserve la palabra para después de o'r a la Comisión

Rectifican los señores NAVAJAS y Matesanz.

El señor CARRASCAL dice que el señor Barcia sigue sin conocer el expediente.

Añade que han sido contestadas las alegaciones y preguntas hechas por el señor Barcia en su primer discurso

Dice que la Comisión encargada de este asunto no tenía más remedio que emitir el dictamen que somete a la consideración de la Cámara.

Rectifica el señor ALARCON, que explica las importaciones que se autorizaron por decreto

Lee las importaciones que se hicieron al detall y que no son seiscientas mil, sino que se han importado desde el 10 de junio que estaban prohibidas las importaciones cincuenta y dos mil toneladas, y desde que se empezaron a importar han sido novecientas sesenta y un mil, con perjuicio para los agricultores.

Además, estas autorizaciones no aparecieron nunca en la "Gaceta".

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es peor que el "straperlo".

El señor ALARCON debate otras afirmaciones de los señores González Ramos y Marial y afirma que hubo lesión para el Tesoro por las importaciones. Se extiende en el estudio de las diferentes partidas y precios de harina principalmente de las destinadas al mercado catalán.

Rectifican los señores MARIAL, GONZALEZ RAMOS, BARCIA Y ALARCON.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se declare terminado el debate y que la votación se verifique en momento oportuno.

El señor BARCIA pide que caso de votarse el dictamen, los hechos acusados sirvan de base para continuar la acusación. No caben las cosas a medias.

Con este motivo se origina una discusión entre los señores BARCIA y HUESO y por fin se acuerda aplazar la votación y se levanta la sesión a las tres y media de la madrugada.

Comentarios de la Prensa madrileña de la noche

La prensa de la noche comenta parcamente lta situación derviada del incidente parlamentario de ayer

LA NACION.—El hecho de que de una fuerza combativa permanezca impasible, desganada o dividida en apreciaciones, cuando el jefe que ha de conducirla—que naturalmente es el Gobierno sea cual fuere—la arenga no necesita de su apoyo, es un síntoma de tal descomposición, que aunque a nosotros no nos duela políticamente por que ahí nos las dén todas, nos preocupa mirando la situación de España.

DIARIO DE MADRID.—Los gobernantes deben ser juzgados por sus actos y no por lah intenciones que la mala fé pueda atribuirles y si cabe hacerles con fundamento imputaciones, deben tener por base el análisis objetivo de los actos y de sus lógicas consecuencias.

Cuando las imputaciones son de grave inmoralidad y no se prueban deben pasar quien as hace sin demora al Juzgado de guardia.

EL SIGLO FUTURO.—La mayoría del bloque adoptó una postura expectante y su frialdad bien claramente manifestada, da la tónica del grave momento político y parlamentario en que nos encontramos.

Respecto a las derivaciones que este incidente pueda tener, creemos que no se harán esperar, porque esta ofensiva de un diputado radical contra el presidente del Gobierno que sustituyó al señor Lerroux, obedece a un estado de opinión de la minoría contra el Gobierno todo, aunque en él figuren tres titulares del partido.

Las cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE MADRID.

La Bolsa de Madrid, mejoró sensiblemete por la tarde la situación del mercado.

El plazo, que es el barómetro más sensible se muestra confiado y activo a última hora, especialmente para los valores favoritos, que siguen siendo petrolillos y minas del Rif.

BOLSA DE BILBAO.

Dentro de la posición de sostenimiento que causan las bolsas en la sesión de hoy se apreció un pronunciado declive.

Las impresiones de caracter político produjeron en los centros bursátiles los defectos desfavorables que fueron cristalizando en el transcurso de la contratación con el consiguiente quebranto en las contrataciones fué una sesión débil y de escaso rendimiento.

BOLSA DE BARCELONA

Con un tono bastante reprimido se ha desarrollado la primera sesión de hoy. Los primeros cambios cotizados en la sesión matinal del Bolsín han sido casi todos inferiores a los de ayer. La tendencia ha sido muy débil, no logrando los cambios reaccionar nada a pesar de los esfuerzos para conseguirlo. Los valores más perjudicados han sido los Ferros, Explosivos, Aguas y Colonial. Por la tarde han cambiado por completo el aspecto que han presentado todos los valores. Se ha prducido una reacción recuperando casi todos los cambios lo que habían perdido por la mañana.

Otras noticias de Madrid y provincias

EL BANQUETE DE LA UNION ECONOMICA. - DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—En el Hotel Ritz se celebró hoy al medio día el anunciado banquete organizado por Unión Nacional Económica, con motivo de la celebración de la primera de sus asambleas trimestrales

Siguiendo una norma establecida en otros países al clausurar esta serie de reuniones, al banquete fué invitado el presidente del Consejo y ministro de Hacienda señor Chapaprieta.

Los concurrentes excedían de 250, y representaban a todas las entidades económicas e industriales más importantes de España.

Al término del almuerzo, don Ramón Berge pronunció unas palabras para explicar la finalidad del acto.

Alude al incidente de ayer en el Congreso para elogiar al señor Chapaprieta

Este agradeció este recuerdo, diciendo que parece lo más discreto no hablar, porque hay cosas que está ntan a ras de tierra que por poco alto que esté uno queda siempre por encima de ellas.

Dice que está empeñado en llevar a cabo la obra de reconstitución económica de España

No desfalleceré—añade—aunque se envenene el ambiente.

Quiero que desaparezca el déficit crónico. Para ello realizaré los mayores esfuerzos. Si se perfecciona mi obra, será modificada. Si no la consigo. pereceré en la demanda.

No tengo 300 diputados detrás de mí, pero a mi lado tengo una parte muy importante de España.

En estos momentos no debe hablarse de reorganizaciones políticas ni apolíticas; pero todos los elementos que estén dentro o fuera de las organizaciones deben actuar para salvar a España

Hay que imponer a los nuevos diputados un mandato. Si os agrupáis e imponéis a las candidaturas un programa económico, no se repetirá el caso de un ministro de Hacienda que no tenga más voto que el suyo personal.

Pide el concurso de todos para realizar el plan finaciero que se propone realizar, propulsando la riqueza y regularizando la vida del país. (Grandes aplausos).

La Unión Nacional Económica en reunión de hoy votó siete conclusiones en las que pide que el Estado se absenga de intervenir en la vida de la Agricultura e Industria y Comercio, limitando su acción a estimular la iniciativa particular.

Que no se aumenten los tributos. Que se aceleren los nuevos tratados comerciales. Que la política social se coordine con la económica. Que se acometa un plan de obras públicas. Que se retire el nuevo proyecto sobre haciendas municipales. Y que se dé carácter orgánico a la reconsititución económica del País.

LA ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid.—Los pasillos de la Cámara lurante la noche estuvieron desanimados y al terminar la sesión, todos los diputados concurrentes a la misma, abandonaron la Cámara sin hacer ninguna manifestación.

EL SR. BENZO DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid.—El exsubsecretario de Gobernación señor Benzo, compareció ayer durante dos horas ante el magistrao señor Bellón, Juez especial del asunto de Strauss.

Tanto el señor Benzo como el Juez se mostraron reservadísimos.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El Ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara diversos proyectos de ley. Uno de ellos concede 1.480.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustibles solo con destino a nuestra flota y bases navales y otro concediendo otro crédito importante en 1.755.747,12 pesetas con destino a los pluses devengados por la Guardia Civil durante los sucesos de Asturias del mes de octubre de año 1934.

Ed grupo parlamentario aragonés ha acordado entrevistarse con los ministros de Trabajo y Obras Públicas, para tratar de la terminación de las obras del templo del Pilar y para gestionar la construcción de varias carreteras en la provincia, así como también para solicitar que se doten los servicios de la Confederación del Ebro.

LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES

Madrid.—El Ministro de Trabajo leyó un proyecto de ley de bases, modificando la legislación actual sobre tribunales tutelares de menores. En el preámbulo dice el ministro que advertido en un largo periodo de ensayo el inconveniente y las ventajas de las leyes de menores y decretos modificativos a partir de 1924, hace preciso la creación de un Cuerpo unificado que abarque a toda España y someta a iguales precripciones a todos los tribunales tutelares. Se plantea la desaparición del Tribunal Colegiado y se sustituye por el juez único, en algún caso retribuido y especializado, pero conservando la tradición española de juez de vocación social.

En el enjuiciamiento de mayores se precisa más sl concepto de abandono de educación y la función protectora. Se pone de acuerdo la ley de divorcio con la de protección de menores. Se admite como garantía de los tribunales de menores la asistencia de letrado y se conserva la brevedad y la sencillez del procedimiento.

DEL HOMENAJE AL AVIADOR POMBO

Madrid.—La Comisión organizadora del homenaje al aviador Pombo, estuvo en la Presidencia y el señor Chapaprieta firmó en el album que se le entregará al aviador como recuerdo de su viaje a América.

EN SEVILLA SE CONSTRUIRA UN MAGNO EDIFICIO

Sevilla.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Trabajo, comunicándole que la Junta Nacional del paro ha aprobado el proyecto del arquitecto sevillano señor Illanes para construir un magno edificio en el solar que fué de la Academia de Medicina.

Las obras importarán varios millones y en ellas encontrarán colocación numerosos obreros.

LA POLICIA DETIENE A DOS EXTREMISTAS

Barcelona.—Por la Policía han sido detenidos dos individuos de filiación extremista llamados Manuel Soler y Manuel Fillol, que parecen tienen copiosos antecedentes por haber participado en hechos definitivos de carácter social.

A Fillol se le ocuparon sellos de cotización al ser detenido.

HERIDO GRAVEMENTE POR UNA CARRETA

El Ferrol.—En la carretera de San Saturnino volcó una carreta conducida por bueyes y quedó debajo de una rueda el conductor Antonio Beceiro de veintiun años, que sufrió tan graves heridas que falleció.

UNA HUELGA DE TRANSPORTES EN BURGOS

Burgos.—La Patronal de Transportes ha presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando el paro por tiempo indefinido en la industria de transportes a partir del 25 del corriente.

Parece ser que existe el propósito por parte de estos elementos de darse de baja en el pago de la patente nacional si antes de dicho día el Gobierno no llega a un acuerdo con los transportistas.

CAUSA POR MALVERSACION DE FONDOS. - EL PROCESADO ABSUELTO

Sevilla.—Esta mañana se ha visto ante el Tribunal del Jurado una causa por malversación de fondos en cuantía de diez mil ochocientas pesetas contra el secretario de la tercera agrupación de Jurados Mixtos de Sevilla, Ildefonso Mejías García.

El fiscal y el abogado del Estado han solicitado para el procesado la pena superior a ocho años.

El defensor ha pedido la absolución.

El veredicto ha sido de inculpabilidad.

CAUSA POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Sevilla.—El Tribunal de Urgencia, ha visto una causa contra Ricardo Vizcaíno y Carmelo López, por repartir hojas clandestinas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Albacete.—También fué asistido en este benéfico establecimiento, de una conjuntivitis traumática el obrero Rafael López de diez y siete años que sufrió un accidente cuando se hallaba trabajando.

UN GUARDIA DE ASALTO PROCESADO

Barcelona.—Con motivo de la muerte de un individuo en su domicilio del barrio de la Trinidad de Santa Coloma, al ser practicado en aquel un registro, ha sido procesado un guardia de Asalto, para cuya libertad provisional se pide una fianza de quince mil pesetas y se le señala un plazo de ocho días para hacerla efectiva en su caso.

LA POLICIA SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO

Murcia.—La policía ha sorprendido una partida de juego en una casa de la calle de las Bolsas.

Fueron detenidos catorce individuos que pasaron a disposición del Juez.

UN RASGO DE HONRADEZ

Madrid.—Mercedes San Millán de diez y ocho años y que se halla en precaria situación económica hizo entrega en el cuartel de la Guardia civil de la cantidad de seiscientas pesetas que se había encontrado. La cantidad de referencia pertenece al tratante de ganados don Juan Bravo, quien ha premiado el rasgo d ehonradez de la muchacha, entregándole cincuenta pesetas.

Telegramas detenidos

Tánger. Mari Carmen Pérez. Ramón Ventín. Desconocido.

Puerto de Luz. Carmen López Ocaña. Teléfono 43. Desconocido.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Se ha reunido la minoría radical en Madrid y se ha designado una Comisión encargada de reorganizar el partido.

Nos nos explicamos por qué no han llamado para esa tarea al "as" de las reorganizaciones que lo tenemos en Cádiz.

Aquí reorganizó lo suyo, y si fuera a Madrid, dentro de poco España podría contar con tres o cuatro partidos radicales.

¡Que es precisamente lo que nos hace falta para que no termine esta sección del periódico!

En Zaragoza cae asesinado un guardián de Prisiones, cuando se dirigía a su domicilio.

Hoy, en la misma ciudad, aparecen depósitos de bombas y municiones.

Y todavía preguntan los del barullo por qué continúa dicha población en estado de alarma.

¿Qué quieren ustedes? ¿No dejar de Zaragoza ni el sitio?

De una entrevista a la que los obreros iban a pedir trabajo:

--"...pudiendo ustedes contar con todo aquello que pueda ser compatible con las obligaciones de su cargo."

Ya lo saben. Cuenten con todo menos con eso.

¡Hasta ahí podían llegar las bromas!

¡Milagroso! ¡Magnífico! ¡Increíble!

¿Han visto ustedes la Prensa? Pues se lo vamos a contar.

Una lista de débitos de Ayuntamientos donde no está el de Cádiz.

Ahora digan ustedes que no somos buenos administradores.

¡Un poco de alegría! ¡Un poco de música! ¡Veiga... el himno... y lo otro

En los Almacenes DOMINGUEZ es donde mejor comprará.

Perez Madrigal agitó bien el frasco del petróleo. Y no se "campsó". Ahora sí que puede decir Chapaprieta, con muchísima razón, que le han dado para el pelo.

El Gobierno, por lo visto, no acometerá construcción naval alguna por ahora y de reparaciones tiene que esperar a que se efectúe la liquidación entre el Estado y la Trásatlántica.

Antes podrá presenciar el Gobierno y el pueblo de Cádiz la otra "liquidación".

La de unos centenares de obreros gaditanos.

No tenemos más remedio que ocuparnos de Gordón Ordax, ese diputado que fué vencido en el primer "round" la otra noche en los pasillos del Congreso.

Nos hace mucha gracia.

Ahora dice que desde el año 1909 no ha visto nada tan repulsivo como esto.

Diremos con el poeta:
"arrojar la cara importa,
que el espejo no hay por qué."

Estamos viendo lo que se le va a ocurrir al Presidente del Consejo después de la histórica sesión de Cortes.

Que se destruya el negativo del discurso de Pérez Madrigal.

Como si fuera una película de la Paramount.

Lo que dirá don Alejandro, con cierta filosofía:

--No he podido vencerlo más poéticamente. Me lo cargué de un "madrigal".

Desde la Torre de Tavira

Un amigo mío que vivía en la calle Columela, en uno de sus extremos, tuvo la desgracia, en un anochecer de invierno, que su esposa se pusiera en trance de alumbrar, cosa que, como siempre, ocurre de pronto y él, en el acto tomó escaleras abajo para salir en busca de la comadre y del médico.

Al momento de salir a la puerta de la calle, vió a otro amigo suyo, al que con precipitación dijo a lo que iba, y éste le dijo;

--Pues ahora poco he visto a la comadre parada en el escaparate de Mexías.

Es decir, al extremo opuesto de donde vivía mi amigo.

Bueno; ustedes ya saben lo que es la calle Columela en este tiempo y a esas horas del anochecer y anochecido; hay que ir despacito, seguir la corriente y no puede ustede adelantar al que en contrario, y como la calle es tan estrechita y los paseantes van en grupo para allá y para acá en forma algo así como piñones de ruedas dentadas, no hay más solución para el que el que lleva prisa que la de abrirse paso a rachas y empujones, rompiendo filas y grupos, y como esto no lo admite la educación ni el derecho ciudadano, aparte de que el que tal cosa pretendiera en vez de romper las las filas él romperían a él la cabeza, es lo cierto que para ir de un extremo a otro de la calle Columela, a esas horas, el que tenga prisa más vale que dé la vuelta por el Parque, Campo del Arco de Garaicochea y Plaza de Topete, que seguramente adelantar más de una hora.

Pues bien, como mi amigo tenía forzosamente que pasar toda la calle, porque en ella es donde habían visto a la comadre, no pudo tomar otro rumbo aún con la natural prisa que el caso exigía.

Para terminar. Cuando mi amigo volvió a su casa con la comadre y el médico. habiendo tenido que atravesar dos veces la calle Columela, ya su hijo había entrando en quintas...

ALL.

Extranjero

EL SR. LAVAL SE OCUPA DE LA DIFICIL SITUACION ECONOMICA FRANCESA

París.—Ante la Comisión de Hacienda de ambas Cámaras el señor Laval ha hecho un emocionante llamamiento en defensa del franco.

El Jefe del Gobierno colocó a las Comisiones el dilema de "mantenimiento del equilibrio presupuestario o manipulaciones monetarias"

Se niega enérgicamente a entrar de lleno en una conversación para cambiar la política financiera adoptada al constituirse el Gobierno.

El Gobierno defenderá pues ante la Comisión, la Cámara y el país las proposiciones presupuestarias sobre todo el resultado de los decretos leyes, pero no será intransigente en la aceptación de algunos decretos, especialmente los que se refierean a las clases laboriosas, a condición de que la Comisión proponga resultados equitativos.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21818

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
15
VIERNES
San Alberto

Por un pacto de evidente perjuicio nacional, veinte millones invertidos por el Estado en establecer el regadío por medio del Pantano del Guadalcacín, no servirán para lo que pudiera ser salvación de dos mil familias

Un Presidente acaparado por una Comisión que no razona, y unas documentadísimas defensas de los diputados por esta provincia, señores Moreno Herrera y Palomino

Una elocuente y triste demostración de la inutilidad del actual sistema parlamentario

De la sesión nocturna del pasado martes, en el Congreso

El señor MORENO HERRERA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría para explicar el voto.

El señor MORENO HERRERA: Voy a aprovechar la ocasión que me depara el Reglamento en la explicación del voto para refutar una manifestación que hizo el otro día el miembro de la Comisión, mi querido amigo el señor Arizcún, a quien el señor Albiñana había tomado por el señor Martínez Moya. El señor Arizcún, al contestar el otro día al señor Alonso de Armiño, que había defendido una enmienda referente a la instalación de una fábrica de azúcar en Burgos, dió una lista de peticiones formuladas por entidades de distintas provincias, en la cual el número de peticiones para la instalación de fábricas de azúcar se elevaba a la cantidad no sé si de 15 ó 20 fábricas. (El señor ARIZCUN: Eran nueve y me equivoqué en una.) Muy agradecido, Sr. Arizcún.

Me interesa rectificar en primer lugar lo que se refiere al caso concreto de la provincia de Cádiz, que me honro en representar.

El señor Arizcún dijo que de esa provincia se habían recibido peticiones para instalar fábricas en Jerez de la Frontera y en Arcos de la Frontera. Pues bien, señor Arizcún, permítame S. S. que le diga que está mal informado. (El señor ARIZCUN: Rectifico el error; se trata de una sola). Precisamente eso era lo que yo quería, que se rectificara el error. (Un señor Diputado pronuncia palabras que no se perciben). No, señor Cuartero; no quiero perder el tiempo. No quiero perder el tiempo, ni muchísimo menos. Estoy, creo que en términos correctos, dfeendiendo una posición perfectamente legítima y refutando errores que el mismo señor Arizcún acaba de confesar. Esto es completamente lógico y natural. (Un señor Diputado: Pero no está S. S. explicando el voto, que es para lo que tiene la palabra. Lo demás es reírse de los remolacheros y reírse del país. (Rumores).

El señor MAESTRE: señor Moreno Herrera, siéntese. Ya saben en su casa que ha estado esta noche en el Congreso). Señor Maestre, no sabía que S. S. era presidente adjunto.

(El Sr. MAESTRE: No es eso; es que ya saben en su casa que ha intervenido aquí esta noche.

(Grandes risas).

Quién sabe, Sr. Maestre, si, como dice S. S., lo que quiero es poner de manifiesto este hecho; pero como también me interesa rectificar errores del Sr. Arizcún, mato dos pájaros de un tiro.

El señor PRESIDENTE: Perdone S. S. Su señoría deseaba que se rectificara un error, y la Comisión, noblemente, lo ha rectificado. Debe quedar terminado el incidente.

El señor MORENO HERRERA: Pero S. S. se hace cargo de que me están interrumpiendo constantemente y no puedo seguir el hilo de mi argumentación. En efecto, yo había pedido la palabra para explicar el voto, acogiéndome al Reglamento, y pedí al señor Arizcún que hiciera esa rectificación; pero es que quiero decir algo más respecto al punto concreto de las enmiendas de los señores Alonso de Armiño y Albiñana, que he votado. Porque el señor Arizcún decía que eran nueve y, quitando la fábrica de Arcos, que él mismo acaba de proclamar que no había pedido semejante cosa, ya son sólo ocho. Además, yo agradecería a S. S. que contase bien, porque lo mismo que ha hecho S. S. con Cádiz ha hecho con Burgos. En toda la provincia de Burgos, según mis noticias, no se ha pedido más que instalar una sola fábrica. (El señor ARIZCUN: ¿Me permite un momento?) Con mucho gusto. (El Sr. ARIZCUN: Mi razonamiento lo mismo es para nueve que para seis; exactamente igual. De manera que no vaya disminuyendo S. S. una a una). Pero para dos ya no será el mismo razonamiento, y aquí lo que están discutiendo son dos fábricas, dos casos concretos. El de Cádiz ya lo explicaré cuando me llegue el turno, y procuraré hacerlo con la mayor brevedad para no fatigar a la Cámara, y el de Burgos ya lo han explicado los señores Alonso de Armiño y Albiñana.

Conste, pues, que no es lo mismo nueve casos que dos. Eso es lo que quería yo poner de manifiesto. Nada más."

... ...

El señor MORENO HERRERA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Gernández): El Sr. Moreno Herrera, como firmante de la enmienda, tiene la palabra para defenderla.

El señor MORENO HERRERA: Señores Diputados, la enmienda presentada por el Sr. García Atance, que no va a sostener personalmente por razones de salud, con lo cual perderá mucho la defensa de la enmienda... (Rumores). Aunque el señor García Atance está en el salón no está en condiciones físicas de defender esta enmienda. (Un Sr. Diputado: Está ronco). Su señoría lo ha dicho: está ronco. (Rumores), y me ha pedido a mí que defienda su enmienda, cosa que haré con mayor o menor brevedad, según las interrupciones de SS. SS. me lo consientan.

Esta enmienda me va a dar ocasión para que, por vez primera, con motivo de la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de azúcares, se expongan en la Cámara los puntos de vista de la provincia de Cádiz, que me honro en representar, y al mismo tiempo esta es oportunidad muy propicia para que yo haga algunas consideraciones que estimo indispensables sobre el proyecto que estamos discutiendo. Porque hasta ahora los Sres. Diputados, mal informados, han creído que esta ley de azúcares representa los anhelos de todos los agricultores españoles, que desean vivamente su aprobación porque de ella van a derivarse grandísimos bienes para la economía española y para la agricultura patria. Esto no es así. Esta ley, lejos de representar beneficio para los agricultores en general, no significa más que la concreción de un pacto del que aquí han hablado el señor Martínez Juárez y otros muchos señores Diputados, pacto que no conocemos. (Rumores.—El Sr. MARTINEZ JUAREZ: Porque S. S. no ha querido conocerlo.) Estoy esperando, Sr. Martínez Juárez, a que S. S. me lo explique; eso es lo que yo deseo. (Rumores). Pero aquí lo que ocurre es que esta ley, que podría representar un criterio proteccionionista de las zonas viejas azucareras a expensas de las zonas nuevas, cosa legítima, que podría cohonestar... (El Sr. MARTINEZ JUAREZ: Eso no me lo demostraría su señoría). Ya lo veremos, señor Martínez Juárez. (El señor MARTINEZ JUAREZ: Ya me lo demostrará. (Rumores). Si siguen interrumpiendo se hará esto interminable.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Las palabras preliminares del Sr. Moreno Herrera aconsejan a los señores Diputados que le dejen exponer el tema ampliamente a él solo.

El señor MORENO HERRERA: Muchas gracias, Sr. Presidente. (El señor SERRANO SUÑER: Con permiso de la presidencia, para ahorrar el razonamiento al señor Moreno Herrera. Aténgase S. S. al resultado de las votaciones, que acusan a favor del dictamen 85, 90 ó 100 votos, en contra de 8 ó 10, y verá cuál es el ambiente y la voluntad en cuanto a este proyecto y dictamen se refieren. Ahora, si quiere imponer, eso no obstante, a todas las regiones productoras el criterio de Jerez, para que se traslade una fábrica de Málaga allí, ante este filosófico motivo, tendremos que resignarnos los demás representantes). Señor Serrano Suñer, la interrupción, un tanto extensa, de S. S., me obliga a alterar mi discurso; pero, sobre todo, por razones de cortesía, voy a contestar antes que nada a su interrupción.

El señor VICEPRESIDENTE: (Giménez Fernández): No olvide el señor Moreno Herrera que le queda poco tiempo para defender la enmienda.

El señor MORENO HERRERA: Yo supongo, señor Presidente, que su señoría tomará en cuenta, para los minutos que me restan, las interrupciones constantes de los señores Diputados.

Pues bien; el señor Serrano Suñer decía: "Su señoría no tiene más que atenerse al resultado de las votaciones". En efecto, esas votaciones acusan una aplastante mayoría a favor del punto de vista que sustenta S. S. con tanta elocuencia. (El señor COMIN: Y todas las señorías que estamos aquí.)

Si la Cámara me hubiera escuchado con alguna atención, por pequeña que ella fuera, habría visto que mis primeras palabras han sido precisamente para decir que la defensa de esta enmienda me da ocasión para que exponga puntos de vista inéditos... (Risas) y consideraciones que ilustrarán a los Sres. Diputados sobre el alcance y contenid de la ley, porque los señores Diputados no conocen lo que significa... (Rumores); no han leído en los periódicos una nota del Sindicato de la Unión de Remolacheros, en la que se dice que esta ley significa el beneficio grandísimo para toda la agricultura patria, y que solamente un grupo insignificante de Diputados se opone a ella. (El señor COMIN: Eso parece.) Exactamente, pero es porque los Sres. Diputados no conocen esta ley. (Varios señores Diputados pronuncian palabras que no se perciben. La presidencia agita la campanilla reclamando orden.)

Señor Presidente, yo tenía el propósito de exponer consideraciones generales sobre esta ley, cosa que me parece legítima, no por la modestia del Diputado que se dirige a la Cámara, sino porque en este momento represento a nueve Diputados y a una provincia entera, que está pendiente de lo que en estos momentos ocurre en el salón de sesiones, puesto que de lo que aquí pase, depende la vida de 4.000 familias nada menos. Por eso yo reclamo un poco de seriedad.

El señor VICEPRESIDENTE: (Giménez Fernández): La Presidencia la ha solicitado en repetidas ocasiones, pero no tiene más remedio que reconocer que a la falta de seriedad contribuyen las interrupciones y quizá un poco también S. S. al recogerlas. Puede continuar S. S.

El señor MORENO HERRERA: ¿Qué quiere su señoría? ¿Que deje las interrupciones sin contestar?

El señor VICEPRESIDENTE: (Giménez Fernández): Parece lo más oportuno. Continúe S. S.

El señor MORENO HERRERA: Son normas esenciales para la discusión. Comprenderá S. S. que acaso sea interesante... (Las constantes interrupciones no permiten oir la orador. La Presidencia reclama orden). Señor Presidente, cuando haya un poco de calma volveré a hablar.

El señor VICEPRESIDENTE: (Giménez Fernández): Ya hay calma, Sr. Moreno Herrera.

El señor MORENO HERRERA: Señores Diputados, yo tengo que hacer aquí una serie de consideraciones, para lo cual pido a sus señorías un poco de benevolencia, que me parece que no es mucho pedir. Tengo que exponer puntos de vista...

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Pero empiece S. S.

El señor MORENO HERRERA: ¿Cómo voy a empezar si no me dejan, Sr. Presidente? (Continúan las interrupciones de varios señores Diputados.—La Presidencia reclama orden.—Un Sr. Diputado: Que hable de la enmienda, que es de lo único que puede hablar.)

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Sres. Diputados, el señor Moreno Herrera dispone todavía de ocho minutos y con relación a la enmienda puede exponer puntos de vista generales que no se aparten de ella.

El señor MORENO HERRERA: Vamos a ver si es posible hacer consideraciones generales sobre la ley, porque parece que sus señorías no quieren que se sepa en qué consiste, a juzgar por la actitud que están tomando. Esta ley responde... (Nuevamente surgen las interrupciones de varios señores Diputados). Señor Presidente, su señoría comprenderá la situación...

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La situación, Sr. Moreno Herrera, es que S. S. no ha entrado todavía en el tema. Cuando entre en el tema, seguramente su interés y las luminosas observaciones de S. S. harán que le escuchen con atención. Déjese S. S. de preámbulos y todos le escucharán con mucho gusto.

El señor MORENO HERRERA: Reconozca S. S. que no me dejan entrar en el tema.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Y que su señoría, según parece, no quiere tampoco entrar.

El señor MORENO HERRERA: Señor Presidente, ¿en qué se funda S. S. para decirme eso? Es una acusación de la Presidencia.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): No es una acusación; es que en repetidas ocasiones, cumpliendo mi deber como Presidente de que se ciña a la enmienda que se está discutiendo, le estoy requiriendo para que entre en el tema y todavía no lo ha hecho.

El señor MORENO HERRERA: Esta ley, señores Diputados, está inspirada exclusivamente en un criterio localista, en un criterio particularista, no enfoca el problema total que dice querer resolver. Obedece a dos móviles, uno de los cuales es perfectamente legítimo y confesable; el otro no diré yo que sea inconfesable, pero por lo menos permanece hasta ahora entre brumas, y quisiera que el señor Martínez Juárez nos descubra, como él ha prometido, qué es este pacto entre las Empresas y algunas zonas remolacheras, qué farsa es la de este pacto. (El señor Martínez Juárez pide la palabra.), que cuál no será su poder que en la Comisión de Agricultura, cada cinco minutos, cuando pretendíamos resolver alguna cuestión, en seguida había un señor vocal de la Comisión, o mero asistente a ella, que decía: "sí, todo eso estará muy bien, pero el pacto lo prohibe"; es decir, señores Diputados, que esta ley no sólo obedece al deseo de restringir la producción azucarera en beneficio de las zonas viejas, cosa que, a mi juicio, sería perfectamente legítima y factible si se hiciera cohonestándolo con los deseos de los agricultores andaluces y si ello no fuera en merma de nuestra producción azucarera, de la producción azucarera de las zonas nuevas, que, si esta ley se aprueba, quedarán perjudicadísimas, y con ello toda la economía nacional; pero esta ley no obedece sólo a ese móvil; en realidad esta ley no representa otra cosa que la concreción de ese pacto que permanece hasta ahora fuera de la discusión, y yo creo que, como el Sr. Martínez Juárez se ha brindado, al fin, a descubrirnos lo que es este pacto, será muy conveniente que yo suspenda aquí mi discurso para oír al señor Martínez Juárez, y más adelante encontraré ocasión de hacer las consideraciones generales que tengo que seguir haciendo sobre esta ley, para ilustración de los señores Diputados. Más adelante también defenderé los puntos concretos que afectan a mi provincia, objeto de distintas enmiendas que hemos presentado. Nada más, señores Diputados.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Su señoría hará uso de todos esos derechos reglamentariamente.

... ...

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Tiene la palabra, por diez minutos, el señor Moreno Herrera, para rectificar.

El señor MORENO HERRERA: El señor Azpeitia ha rectificado en forma convenientísima, y no tengo nada que decirle. No lo estimo a descortesía, porque, efectivamente, si no iba a decir otra cosa que lo que ha dicho el señor Arizcún, no valía la pena de que se molestase en hablar, porque el señor Arizcún (que, en realidad—dicho sea de paso—, no contestaba a una enmienda en un todo igual a la que yo estoy defendiendo en nombre del señor García Atance) no dió ningún género de argumentos al señor Albiñana y al señor Alonso de Armiño, explicándoles por qué no podía instalarse una fábrica nueva. (El señor Pavón pronuncia palabras que no se perciben). Esta enmienda del señor García Atance, señor Pavón, yo sé lo que dice. (El señor Pabón: No lo parece.) Esta enmienda dice no que se puedan instalar nuevas fábricas, sino que sea posible trasladar algunas de las ya existentes. Me parece que la cosa es bien distinta. ¿No es verdad, Sr. Pabón? (El señor Pabón. Exasto.) A esto, mi querido amigo y compañero de Comisión, señor Azpeitia, no ha contestado; pero dejémoslo, toda vez que S. S. no se presta a ello. Lo que sí lomento es que el señor Martín Juárez (Risas). Perdón, señor Martín Juárez. El Sr. Martínez Juárez: No sea contumaz su señoría). Me acuerdo constantemente del señor Martín, y su recuerdo hace que trastrueque el apellido de S. S. Su señoría dice que yo he afirmado que esos pactos son inconfesables. ¿Cuándo he dicho yo eso, Sr. Martínez Juárez? Lo que he dicho es que había aquí razones inconfesables. (El señor Comín: Pero, ¿cómo van a ser inconfesables habiendo un cura tan cerca.—Risas.) El señor cura se ha vuelto atrás: ofreció explicarnos lo que era el pacto y no lo ha confesado.

Y como yo considero indispensable que sepamos qué es esto del pacto, porque yo tengo mucho recelo respecto de todos los pactos, pues me acuerdo del Pacto de San Sebastián, cuyas consecuencias terribles todos estamos sufriendo; como aquel pacto, que nadie conocía, trajo la quema de los conventos, Casas Viejas, etc., etc., yo quiero saber qué consecuencias terribles nos va a traer este pacto, que desconocemos. (El Sr. Comín: No es pacto; es un acuerdo.) Pues espliquemelo su señoría. (El señor Serrano Suñer: Lo que vamos aprobando es lo acordado.) Pues pido votación nominal sobre la enmienda.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Para que haya votación nominal es necesario que lo soliciten quince señores Diputados.

El señor MORENO HERRERA: Pues que sea ordinaria.

Verificada en esta forma, dijo

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Es indudable que hay mayoría en contra de la enmienda.

El señor MORENO HERRERA: Protesto: no hay cien Diputados en el salón. Esto es intolerable; la Presidencia es parcial. (Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): ¿Hay señores Diputados que no estén conformes con el resultado de la votación?

El señor DIEZ PASTOR: Desde luego.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Pues será nominal. (Rumores).

... ...

El señor PALOMINO: Señores Diputados, sin ánimo de alargar inútilmente este debate, pero sí de que se oiga aquí la opinión, el deseo, el interés de un sector importante de remolacheros y de agricultores, a los que me honro en representar, voy a defender mi enmienda. No cedo a nadie en el interés que acabe de manifestar un querido compañero de que este proyecto llegue a ser ley; pero es necesario, Sres. Diputados, que llegue a ser ley en forma que, si satisface los anhelos de una parte de España, no perjudique y no destruya la riqueza de otra parte de España. Por tanto, brevemente, con la debida serenidad, y confiado en la benevolencia de la Cámara, voy a explicar cuál es el punto de vista que significa esta enmienda.

Dice así, respetando la primera parte del artículo 2.º: "Se permitirá el traslado de las fábricas clausuradas a la provincia donde, no existiendo fábricas, tengan la suficiente producción de remolacha actualmente."

Ciertamente, las regiones o las zonas donde hay ahora fábricas funcionando, que pretenden el monopolio de la fabricación durante seis años, no aprobarán el que aquí digamos que donde exista una producción suficiente de remolacha se permita el traslado de alguna fábrica clausurada. Días antes se ha denunciado en esta Cámara, por un Sr. Diputado de Granada, cómo se ha dado el caso de pagar una importante suma a fábricas florecientes, que ganaban dinero, para que estas fábricas se clausuraran. Pues bien, aquí se da el caso de zonas nuevas, que tienen una producción de remolacha suficiente y se pretende condenarlas a que, indefinidamente, durante muchos años, tengan que suprimir o suspender ese cultivo o mandarlo a enorme distancia. Si esa industria, que se presenta aquí tan en crisis, sufre una crisis tal, ¿cómo es que puede soportar el abono de portes, de doscientos o más kilómetros, que representa hasta 22 pesetas la tonelada, como en el caso preciso de las zonas en cuyo nombre estoy hablando?

No puede, por tanto, convencernos, no puede convencer a los agricultores de aquellas extensas zonas el argumentar que aquí se ha esgrimido de que hay producción suficiente de azúcar o remolacha. Habrá producción suficiente, pero (eso hay que demostrarlo aquí en el Parlamento) en malas condiciones económicas. Es necesario que a las zonas nuevas, las zonas que producen remolacha en mejores condiciones económicas no se les ponga ese tapón, ni se les permita mantener ese monopolio absurdo, precisamente, a zonas de peores condiciones económicas.

Ciertamente, muchos Sres. Diputados se encuentran aquí representando estas zonas, que tienen ya el privilegio, en estos momentos, de tener fábricas que están funcionando, pero yo, personalmente enemigo de la intervención del Estado, cuyo fracaso es patente, en las fábricas, como todos los Sres. Diputados conocen, no puedo ver con simpatía, no puedo admitir una ley que limite los privilegios a aquellas zonas que por diversas circunstancias tienen las fábricas funcionando. Y ahora voy a este caso concreto.

¿Qué inconveniente puede haber en que haya cierta libertad, y admitir el traslado de algunas fábricas de sitio, como pasa en la provincia en cuyo nombre hablo, donde hay una producción suficiente y se encontraran a una gran distancia los centros de fabricación? Por otra parte, me interesa en este momento referir algo de lo que se dice por ahí. Se habla de un pacto o de un acuerdo —pacto o acuerdo que no podrá ser nunca superior a la soberanía de la Cámara—, y yo debo manifestar que en él no se ha tenido para nada en cuenta los intereses de aquella extensa provincia a que estoy aludiendo. Por eso, con razón, hemos venido aquí a denunciar el hecho y a defender aquellos intereses. Otros agricultores tienen derecho a pedir esta ley; nosotros pedimos que se apruebe, pero salvando los intereses que representamos.

Además de esta exclusión, entiendo que, dentro de cada zona en que se ha dividido España, debe haber cierta elasticidad; pero ese hermetismo al decir: esto es lo que se ha tratado y de aquí no se pasa, es algo que no me parece bien.

Tengo que denunciar otra cosa a los señores Diputados, y es que sobre lo que aquí se está tratando hay, por lo visto, unos acuerdos financieros poderosos que aspiran a un monopolio de hecho. Las fábricas que estén en buena situación tienen asegurado durante seis años el monopolio del abastecimiento del azúcar en malas condiciones económicas, cada vez más caro. Aquí no se tiene para nada en cuenta el inetrés del consumidor. Y si hay zonas donde la tonelada de azúcar cuesta más dinero producirla, porque haya que echar más abono y sea necesario luego trasladarla a gran distancia, y por esto el valor del kilo de azúcar es crecidísimo, que la coman los millonarios. De esta forma, dentro de poco el azúcar será una de las cosas que no podrán estar al alcance de los humildes.

Esto, Sres. Diputados, no es velar por el interés nacional. Y con todos los respetos y consideraciones que me merecen los señores Diputados tengo que decirles que muchos de los que hablan de esta cuestión no saben absolutamente nada de ella. Saben que los agricultores, como los remolacheros, están mal. También lo están los viticultores, los olivareros y todos. Pero no es éste el asunto. No vamos a resolver la cuestión de la remolacha dejando el cultivo en peores condiciones. En las zonas nuevas, en aquellas donde las tierras no estén esquilmadas, es necesario que esta ley permita una extensión en el cultivo y que se llegue a una ordenación verdad por zonas de cultivo, que exista una rotación y si hay sitios donde haya diez fábricas y sea antieconómico y absurdo continuar con el cultivo de la remolacha, que esos terrenos se dediquen a otra cosa. Lo que no es posible es que sin tener en cuenta el interés del consumidor pretendamos mantener un monopolio que ha fracasado en España. Cada vez que se ha hablado de una concentración de fábricas han surgido zonas donde era más beneficioso y fácil el cultivo de la remolacha, y se ha ido a la compra de las fábricas y se han cerrado después. Pasa lo que ocurre con muchas industrias parásitas que existen en España y que hay que denunciarlo aquí: que se llega a una concentración excesiva de capitales y se tiene un número de fábricas cerradas. Ese no es el interés de España, sino el de los capitalistas españoles. Esta misma tarde, con ocasión de otro debate, se ha denunciado aquí a determinadas personas. Pregunten por ahí los Sres. Diputados que me están ahora escuchando con una atención que vivamente les agradezco quiénes se van a beneficiar de los efectos de esta ley, quiénes van a ganar durante seis años más de 80 millones con la exclusiva del azúcar caro y malo. Por mi parte debo decir que no me importa estar hablando diez o veinte noches; no vengo aquí a realizar una labor de obstrucción, ni a hacer antipática la ley. Lo que hace falta es que no se cause un daño irreparable. La provincia en cuyo nombre hablo tiene el anhelo de que se le permita restablecer la antigua fábrica de azúcar. Ha demostrado con su producción, con la calidad de su remolacha, que tiene perfecto derecho a ello. Antes ha pedido algo análogo el señor Albiñana con referencia a Burgos y existen, además, otros casos. No veo la razón por la cual se hacen excepciones y se autoriza la apertura de cuatro o seis fábricas. Mejor sería pedir, como anteriormente se ha hecho por otro señor Diputado, que se desgravase el impuesto, que el Estado no hiciera motivo ni objeto de renta a un producto que podemos llamar de primera necesidad, que quitase el gravamen y abaratase el azúcar de manera que pudiese estar al alcance de todo el mundo, y en lugar de doscientas o trescientas mil toneladas se con sumieran quinientas mil o más. Porque, Sres. Diputados, las estadísticas del consumo del azúcar en España nos colocan a la cola de los países consumidores. Y esto es lo que no vamos a remediar con esta ley de restricciones, de ordenación; ahora que hemos tenido en esta Cámara tanto éxito con las medidas sobre ordenación de otras industrias, vamos por medio de esta ley a otorgar un privilegio, una exclusiva, un monopolio; vamos a hacer una ley que no va a agradecer el país, porque si bien es cierto que hay extensas zonas remolacheras que están conformes con ella, hay otras zonas del país que no lo están, y todas las zonas nuevas en general están en esa situación.

Yvoy a terminar, semores Diputados: Como he de defender otras enmiendas más concretas, termino después de estas manifestaciones generales, confiando en la benevolencia de la Cámara y rogando a la Comisión que vea la manera de abrir un poco ese hermetismo en que se ha encerrado y de escuchar esta demanda que lleva dentro una gran masa de opinión; observad que una ley que sale así, imponiéndose como un hecho de fuerza, no puede tener la debida autoridad en el país. Y concluyo pidiendo votación nominal.

El Sr. AZPEITIA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El Sr. AZPEITIA: Tiene que comprender el señor Palomino, por grande que sea su elocuencia, que la enmienda que ha defendido es coincidente, aunque por distinto camino, con la del señor Moreno Herrera, porue en realidad conduce a la misma finalidad, o sea al traslado de determinada fábrica. Pues bien, ante esta situación, nosotros tenemos que decir que la Comisión ya ha dado su criterio; pero aun en la hipótesis de que S. S. nos hubiera convencido—y no nos ha convencido—, ha sido la Cámara la que con sus votos ha fallado reiteradamente el asunto. Por lo tanto, necesariamente tenemos que rezachar la enmienda de S. S., diciéndole que en cuanto a la última parte de su intervención, aquella que implicaba una aspiración a que se abarate el azúcar, que más que a nosotros y a la Cámara tendría que decírselo S. S. al señor Ministro de Hacienda, para ver si en estos momentos está propicio a que se rebajen los 120 millones que el azúcar produce al Tesoro nacional.

El Sr. PALOMINO: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El Sr. PALOMINO: Lamento mucho la decisión adoptada por la Couisión y que en forma tan lacónica me hace conocer el señor Azpeitia. Sin ánimo, como dije al principio, de hacer interminable este debate, he de decir que no es bastante argumento—y por eso no lo puedo admitir—que se haya rechazado otra enmienda parecida a esta para que la m'a quede también rechazada.

En cuanto a la manifestación de que puedo dirigirme al señor Ministro de Hacienda pidiéndole la desgravacién del azúcar para ver si está propicio a concederla, debo decir al señor Azpeitia que, convencido de que la desgravación de los productos aumenta su consumo y puede ser una compensación para la Renta, no me parece un desatino ni un disparate y podría pedirlo así al señor Ministro de Hacienda. Tengo, precisamente en este caso de pedir desgravaciones, la autoridad de haber defendido en esta Cámara, hace unos meses, la esgravación de otro producto, y precisamente por no hacerme caso ha tenido que reconocer el señor Ministro de Hacienda, en el preámbulo de un proyecto de ley, el fracaso de aquella ley que combatí. Es decir, que los hechos han venido a demostrar que a impuestos altos mayor fraude por un lado y restricción de consumo por otro. Nada más, y pido votación nominal.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Se efectuará en momento oportuno. Hay otra enmienda análoga del señor Palomino."

Leída por segunda vez dicha enmienda, que no fué aceptada por la Comisión, autorizado por la Presidencia, dijo

El Sr. PALOMINO: Habrá de permitirme la Presidencia que con todos los respetos que me merece rectifique lo que acaba de manifestar acerca de ser esta enmienda análoga a la anterior; precisamente es distinta por completo, porque en la primera se pide el traslados de fábricas clausuradas, y en esta segunda, que fué presentada con bastante intervalo respecto de la primera, se dice lo siguiente: "Al artículo 2.º se agregará el párrafo siguiente: "No obstante lo anterior, podrá autorizarse el traslado de alguna de las fábricas clausuradas a las poblaciones donde ya anteriormente hubiera habido fábrica establecida y concurran, además, las circunstancias de tener producción suficiente de remolacha y encontrarse a más de 100 kilómetros de fábrica en producción."

Voy, señores Diputados, a defender esta enmienda. A mi juicio, con sólo enunciada ya se demuestra la justicia de lo que se solicita.

El hecho de que haya habido en una población una fábrica, aunque después haya sido clausurada, ya demuestra que en aquella zona eyistía o da existido un interés por esta clase de cultivo.

Con esto he de referirme a algo que he oído decir desde el banco de la Comisión días pasados, discutiéndose este asunto, y es que al anuncio de esta ley determinadas poblaciones han salido pidiendo el establecimiento de fábricas de azúcar, como si éstas se improvisasen; es decir, como si al enterarse de que se van a prohibir nuevas fábricas, la población dijera: "Esto me interesa y quiero entrar a formar parte en el establecimiento de una fábrica." Enunciado esto de esta manera, parece que es una ligereza, que es una ambición que en el momento en que se anuncia una superproducción o exceso de existencia, o una falta de consumo, como yo lo considero, salgan las poblaciones a voleo pidiendo el establecimiento de una fábrica. No es este el caso de la región en cuyo nombre hablo y a la cual se refiere esta enmienda; allí hay una zona de cultivo, de antiguo ha existido una fábrica de azúcar importante, que fué clausurada hace años; después ha tenido aquella zona, y creo que es un caso singularísimo, el cultivo de la remolacha de secano, con un éxito extraordinario, que ha sido la admiración ante el extranjero mismo. La remolacha de secano, que se ha plantado estos últimos años, que empezó como ensayo y fué un éxito extraordinario en Jerez de la Frontera, especialmente en los pueblos cercanos, ha sido apreciadísima por los fabricantes, por su calidad y por su tanto por ciento de azúcar.

Pero, además, el Estado español ha invertido en aquella zona más de 20 millones de pesetas en establecer el regadío por medio del pantano del Guadalcacín. Llega el momento en que la producción de remolacha se ha intensificado, en que puede, desde luego, producirse, y se producen cantidades suficientes para una fábrica, por lo menos de mediana capacidad, y en este mismo momento aparece esa ley, que viene a tronchar todas las aspiraciones de aquella zona, viene a cerrar por completo las puertas a las esperanzas de una región extensa, que tiene puestos en el cultivo de regadío sus anhelos, en cuanto a la transformación del cultivo, en cuanto a la parcelación de tierras, en cuanto a la intensificación de los métodos de cultivo, con lo que puede salirse al paso del paro obrero.

Por ello, señores diputados, he dicho, y repito ahora, el deseo, la aspración que por mi boca hace aquella región y pido de la Comisión que admita que pueda trasladarse una fábrica; es más, limitamos nuestra aspiración, si de las clausuradas no fuera posible, a que dentro de la zona de la región pueda trasladarse alguna de las establecidas. No es un mandato ni una disposición que vaya a establecer la ley, sino una simple autorización.

Si en Andalucía hay diez o doce fábricas, o las que sean, en producción, que alguna, libremente por su propia voluntad pueda trasladarse a aquella zona productora, y no cerrar la puerta a una riqueza, que esto sería la ruina de la agricultura y de la pequeña parcelación. Precisamente el Instituto de Reforma Agraria está empezando a parcelar algunas fincas en aquella zona, y no es posible, como saben los señores Diputados, que zonas nuevas y separadas de grandes núcleos de población, puedan establecer, al empezar, el cultivo de regadío con otro que no sea el de la remolacha. Por lo tanto, el cerrarse esta posibilidad de que allí

(SIGUE EN LA PLANA 6)

La sesión de Cortes

SE APRUEBA EL CONVENIO INTERNACIONAL PARA EL MERCADO DE HUEVOS. EN EL DEBATE SOBRE MODIFICACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, EL SR. CHAPAPRIETA INSISTE EN MANTENER A TODA COSTA SU OBRA ECONOMICA. - PEREZ MADRIGAL HABLA PARA MANTENER LOS TERMINOS DE SU DISCURSO ACUSATORIO DEL DIA 12. - EL JEFE DEL GOBIERNO EXIGE FRANCAMENTE DE LA MINORIA RADICAL DIGA SI SE SOLIDARIZA O NO CON EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, Y EL SR. SAMPER DECLARA QUE DICHA MINORIA PRESTA SU ASISTENCIA AL GOBIERNO

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Pocos diputados en los escaños, y en el banco azul el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario.

Se aprueba un proyecto de ley aprobando el convenio internacional para el mercado de huevos ultimado en Bruselas el 11 de noviembre de 1931.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre la modificación del impuesto de derechos reales.

(Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra con el brazo en cabestrillo.)

El señor AMADO, de Renovación Española, prosigue su discurso, que comenzó el martes, contra la totalidad del proyecto.

Analiza el artículo tercero del proyecto, realizando una verdadera diseccin de su contenido.

Establece para los efectos de herencia y por tanto del impuesto, las diferencias entre los familiares y los colaterales y particulares.

Los primeros—dice—han contribuído a la formación del patrimonio familiar, y los segundos. sólo van a gozar sus beneficios.

Sostiene la doctrina de la desgravación impositiva de la herencia en línea recta, porque estimula el ahorro y el trabajo.

Censura el proyecto porque afirma que por primera vez en España viene a tributar el caudal relicto.

Se lamenta de que esto lo haga precisamente un Gobierno conservador, ya que ni con el señor Azaña ni con las Cortes Constituyentes pudieron prosperar estos propósitos. (Muy bien.)

Si esto hace esta situación política de derechas, ¿qué venís a dejar a las izquierdas y comunistas? (Muy bien.)

Pregunta qué interés se tiene en agravar con duros impuestos a todas las sucesiones creadas en el país, y anteriores al proyecto que se discute.

Pasa a estudiar el artículo cuarto, que establece los impuestos sobre las personas jurídicas.

Ello no está muy de acuerdo con las promesas por el mismo señor Chapaprieta, el que decía que iba contra los malos contribuyentes, y es monstruoso creer que las entidades por el mero de serlo van a proceder fraudulentamente.

Por otra parte, muchas de estas personas políticas dedicadas exclusivamente a fines benéficos, como socorrer enfermos y dotar personas pobres, excluyen toda idea impositiva en beneficio de la caridad.

Termina diciendo que no tiene confianza en que sus palabras encuentren el eco debido en la Cámara, pues ya la Comisión desatendió sus razonamientos.

Anuncia que Renovación Española se opondrá al proyecto. porque cree con ello prestar un gran servicio al país. (Grandes aplausos.)

El señor ADAMEZ, por la Comisión, le contesta. Niega que el proyecto tenga el carácter demagógico que se le imputa. No combate ni el patrimonio familiar ni los bienes religiosos.

Señala el hecho de que todas las reformas avanzadas en cuestión de derechos reales, parte precisamente de hombres de derecha.

Justifica algunos aspectos del pro yectos del proyecto con la gravedad de la Hacienda pública, que obliga al Estado a reforzar su recaudación.

Ni la Comisión ni el señor Chapaprieta hacen cuestión cerrada de ninguno de los puntos accesorios del proyecto. c

Termina afirmando que nos enontramos en una época de sacrificio, al que todos debemos de contribuir.

El señor AZPEITIA, de la minoría Popular Agraria, manifiesta que habla en nombre propio y con responsabilidad exclusivamente personal, movido por el deseo de llevar al ánimo del Presidente del Consejo y de la Comisión, algunas sugerencias que en su opinión mejoran el proyecto.

Recuerda que ya en el año 1922 tuvo que intervenir también en la discusión de una reforma tributaria que venía acompañada asi mismo de una serie de proyectos económicos exóticos.

Toda reforma, como dijo el señor Cambó en aquélla ocasión, tiene que responder a una obra de conjunto, y en relación con este proyecto. voy a hacer unas preguntas:

¿Se adaptan a la capacidad económica de nuestro país? ¿Guarda relación con el sacrificio que se exige a los demás contribuyentes? ¿Es congruente con la finalidad que se persigue?

Se refiere al hecho de que existen leyes votadas por estas Cortes, como las de Pósitos, Casas Baratas, Arrendamientos Rústicos y reforma de la Rfeorma Agraria, que axceptúan a los comprendidos en ellas de la reforma de esta ley.

Considera absurdo que además de gravar la herencia, se imponga también otro impuesto al capital relicto.

Estima que estas Cortes no pueden seguir la huella de las Constituyentes, pues no otra cosa significa este dictamen.

Recuerda que en las Constituynts la minoría agraria hizo oposición a un proyecto parecido a este por estimar que su tendencia socializante podía destruir la riqueza.

Declara que siendo en España las fortunas medias de quinientas mil pesetas y las grande hasta cinco millones, entiende que esta doble tributación en las transmisiones de padres a hijos en las fortunas pequeñas, se pagará al tres y medio por ciento; en las medias al seis sesenta por ciento y en las mayores al catorce por ciento.

Es singularmente extraño—agrega—que llegue al cuarenta por ciento por un concepto y al cincuenta por otro, supone esto un total de uno noventa por ciento, y hay todavía algunos casos en que se puede imponer el diez y seis por ciento.

Dice que estas Cortes no pueden llegar más allá de donde llegó las Cortes Constituyentes, el Gobierno socialista.

Afirma que el dictamen supone una complicación de los laudales particulares por el Estado y que es un insensato golpe a la propiedad.

Termina diciendo que prefiere todas las consecuencias políticas que pueda traer la desaprobación de este proyecto antes que aceptarlo, porque supone un ignominioso golpe al derecho de propiedad. (Fuertes aplausos en los escaños de Renovación Española y en algunos de la Ceda y Agrarios.)

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, contesta al señor Azpeitia.

En el dictamen se mantienen todas las exacciones reconocidas por las leyes vigentes y las que se puedan aprobar.

Ni aquellas cuotas tributarias serán las que ha hecho el señor Azpeitia, porque existen topes que les impiden alcanzar las cifras calculadas.

Si la capitalización no se hiciere por el líquido imponible, el impuesto sería ineficaz.

No se trata solo de la reforma de los derechos reales, sino que con los proyectos ya aprobados y con otros que están en las comisiones, son una reforma general.

El señor ALVAREZ VALDES, consume otro turno de totalidad.

No puede consumir—dice—un turno en contra porque la minoría a que pertenezco votó la confianza al Gobierno.

La ley del treinta y dos tenía cuarenta y siete artículos, y esta tiene veintisiete, lo que demuestra que no es una reforma pequeña, sino de fondo.

El señor RUBIO CHAVARRI, consume un turno en contra.

Termina diciendo que si se da una vuelta más al torniquete de los impuestos no se va a conseguir el aumento perseguido en la recaudación.

El señor CUARTERO, le contesta en nombre de la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tiene la palabra el Presidente del Consejo, hablará su señoría.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la lectura del artículo noventa y ocho.

El jefe del Gobierno se encuentra en pie para hablar, y un secretario se dirige a la tribuna para leer el artículo pedido.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice: Lo leerá cuando haya terminado el señor Presidente del Consejo.

El señor PEREZ MADRIGAL: No me quieren dejar hablar hoy.

El JEFE DEL GOBIERNO: Señores diputados. Estoy obligado a hacer el resumen de totalidad.

Yo vine al Gobierno—comienza dciendo— requerido para realizar una obra económica y en tal sentido presté mi aportación personal, ya q ue siendo diputado independiente no podía prestar ningún apo yo parlamentario al Gobierno que que se formó.

Y en estos dos meses he trabajado con ahinco poniendo todo mi interés y mi deseo en conseguir mis proyectos, una notable mejoría eco nómica en los presupuestos. Y este esfuerzo que yo hice no fué totalmente perdido ya que en mis cinco meses de gestión al frente del Ministerio de Hacienda he conseguido una rebaja de doscientos millones de pesetas y he tenido la suerte de que los ingresos aumentaran en ochocientos millones, y esto, modestamente. Tengo que decir que es un éxito. Pero no terminan ahí mís aspiraciones, aunque ya eran suficiente estas ventajas en el orden presupuestario ya que este tenía una cifra alarmante de subida en el décit, sino que quiero llegar a una nivelación.

Alude a los proyectos fiscales que ha presentado y dice que hay que distinguir en ellos dos clases, unos que constituyen la base del presupuesto y que éste sin ellos no podría subsistir. Y otros proyectos que benefician la obra económica, pero que no tienen la obra de consolidación del presupuesto.

Respecto a los primeros tengo que decir que son cuestión esencial de mi vida en el Gobierno, es decir, que hago cuestión en el banco azul. Pero repito lo que tantas veces he dicho, que no pretendo yo que salgan como los he traido yo, pero lo que no puedo aceptar de ninguna manera es que se rechace sistemáticamente esta obra. Y, naturalmente, tengo que contar con el apoyo de la Cámara para sacarlos adelante.

Se refiere a los discursos que se han pronunciado y dice que no cree que haya razón al decir que los fondos de reserva de los bancos no son capital. Por lo tanto siendo esto capital, naturalmente habían de estar sujetos a los derechos reales y esto es para mí tan esencial, que habré de hacerlo—en el momento oportuno—cuestión de confianza.

Acerca del nuevo impuesto que se crea para las transmisiones de línea directa, pregunta si es que están tan gravadas que no puedan aguantar este nuevo impuesto y para demostrarlo lee el tanto por ciento de gravamen que pesa sobre estas transmisiones en otras naciones.

Hemos pedido—sigue diciendo— la necesidad de nivelar el presupuesto, de contener el déficit creciente, y cuaodo viene un ministro que trae medidas para conseguir esa nivelación. se lo recrimináis.

iabla de la ley de restricciones y dice que él ha sido el primero en lamentar muchas de las medidas que ha tenido que introducir pero que eran absolutamente necesarias, y yo no me paro ante el capital, pues si he pedido la colaboración y el sacrificio de los humildes, de las clases modestas, ha sido porque también se exigen ciento cincuenta millones de pesetas a las clases elevadas, a los que lo tienen, a las que están apoyadas por la fuerza del presupuesto, pues hay que evitar qeu esas clases modestas que no tieen represntación aquí, van que no procedemos con parcialidad. Y esto, digáis lo que digáis, es la posición más conservadora que se puede adoptar. (Grandes rumores en los monárquicos y silencio en la mayoría).

El señor GORDON ARDAX: La mayoría ha votado ya.

Continua el señor CHAPAPRIETA y dice, que él presentó al bloque gubernamental los proyectos económicos y se le prometió que le serían apoyadas por los miembros de ese bloque. Por lo tanto confio en que esa mayoría me apoyará.

Yo estoy dispuesto—termina diciendo—a mantener esos proyectos sin jactancias pero sin humillaciones de ninguna clase, y por lo tanto, espero el fallo de la Cámara. (Aplausos de la Ceda, agrarios y Lliga. Los radicales callados).

(Entra en el banco azul con el brazo cabestrillo el señor Gil Robles).

Vuelve a la presidencia el señor Alba.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ rectifica.

Dice que una cosa es que el Parlamento le acompañe en la necesidad de realizar una urgente labor económica y otra cosa es que pida el señor Chapaprieta que nos convirtamos en idólatras de su obra.

Después del sacrificio que se viene imponiendo a la economía española no se puede hablar en la forma en que lo ha hecho el Ministro de Hacienda.

Cita el ejemplo de los países afectados por la gran guerra en los que se hicieron grandes reformas económicas, pero se realizaron con tacto.

Añade que no ve ningún peligro en que se modifique esencialmente alguno de los proyectos, pero cree que cada uno debe aceptar la responsabilidad de la situación que se ha creado con el debate de esta tarde.

Si su señoría, ve que puede convencer a la Cámara, hágalo, ya sabe que no cuenta con nuestros votos, pero si ve que le falta ambiente en las Cortes, obre como quiera. A lo que no tiene derecho a decer es que la ún,ca salvación del país es su obra económicas.

El señor CHAPAPRIETA, rectifica. ¿Cómo voy a traicionar mi conciencia dejando en el hemiciclo uno proyectos que benefician al país?

Su señoría opina lo contrario, está bien, pero tengo derecho a mantener mi obra.

Yo he traído un proyecto y digo a la Cámara ¿queréis que lo discutamos cordialmente? Pues vamos a hacerlo, sin tocar a lo esencial, pedo lo que no puedo dignamente es dejar de mantener la obra.

Recoge alguna alusión respecto a la disolución de Cortes y dice que él reconoce que él es bien poca cosa para abordar esa cuestión.

El señor ALBA. Queda terminado el debate de totalidad.

Se acuerda celebrar sesión nocturna para tratar del dictamen de azúcar.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene al amparo del artículo 98 del reglamento cuya lectura se efectúa a su instancia. Dice que tiene que hablar aún violentándose.

Recuerda su discurso de acusación, al señor Cdapaprieta y dice que aunque se ha calificado de duro, él tiene que decir que procuró atenuar.

Como después se le ha tratado con dureza por el Presidente, por algunos sectores y por parte de la Prensa, tiene que reaccionar manteniendo los términos de su discurso del día doce. Se refiere a la nota del señor Chapaprieta y a lo que ha dicho el representante del Estado en la Campsa.

Se me ha calificado de francotirador que merece poco menos que ser fusilado. Creo tener derecho a pedir que se una al "Diario de Sesiones" copia de esa memoria que el señor Chapaprieta dice no haber recibido y el delegado afirma no haber escrito. Y a esa memoria cuatro documentos comprobatorios de lo que se afirma en ella. También otro documento probatorio. Así se demostrará la bese de mi discurso del día doce. Yo, señor Presidente, no soy un vulgar difamador, no difama el que cara a cara denuncia en la forma que lo hago. Se refiere a su afirmación de que por el Ministerio de Hacienda se han dado miles de duros a determinada prensa.

Yo no soy Strauss y no pido por eso, que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue. Soy un modesto diputado que no compro votos. Se deben restituir al Tesoro esos millones antes que pedirlo a los pobres trabajadores.

El señor CHAPAPRIETA, dice que no sabe qué camino adoptar; si el trágico o el de simple canto llano.

¡Medrados estaríamos si fuéramos a dar oídos todos los días a estas cosas!

El señor Pérez Madrigal, en lugar de rectificar, trae hoy dos afirmaciones que voy a contestar, pero prometo no volver a contestar nada que se refiera a esto.

Insiste en que el señor Niembro no ha escrito esa memoria, redactó unas notas. que no se sabe por qué han pasado a poder del señor Pérez Madrigal. Y eso es lo que se trata de investigar.

Se refiere a lo que se ha dicho que en el Ministerio de Hacienda se había comprado a la Prensa, tengo que decir que no se ha hecho más que darles el anuncio de las conversiones, es decir, lo que se ha hecho siempre en estos casos, y lo que no se puede es que el señor Pérez Madrigal se lance imprudentemente a manifestaciones de esa clase. (Grandes aplausos.)

Y yo requiero a la minoría radical. (Grandes aplausos. Voces: Ahí ahí).

Yo requiero a la minoría radical para que diga si va a seguir solidarizándose con el señor Pérez Madrigal para entonces tomar mis determinaciones.

Creo que la minoría radical seguirá al lado del Gobierno y yo la requiero con palabras corteses para que lo diga claramente, para saber si puedo continuar con dignidad en el banco azul. (Grandes aplausos).

El señor SAMPER, nterviene y dice, es cansado repetir otra vez aquí la escena de la insolidaridad. He dicho que la minoría radical no puede combatir la actitud del señor Pérez Madrigal y esta tarde le rogó que desistiera de sus propósitos.

La minoría radical presta su asistencia al Gobierno, no digo incondicionalmente, porque la incondicionalidad no nace de la fé sino de la confianza. (Rumores). Esto es todo lo que puedo decir.

El señor PEREZ MADRIGAL se refiere a las manfestaciones del señor Chapaprieta sobre la forma en que le llegaron a él los documentos que ha leido y dice, que se los enviaron desde Holanda, sin firma, pero él, no tiene inconveniente en estamparla.

Sigue el señor Pérez Madrigal su discurso y dice al señor Chapaprieta: a pesar de que el señor Samper le ha prometido la asistencia de la minoría radical, que venga aquí con el señor Gil Robles porque así tendrá los aplausos de los populistas en los cuatro o cinco días que le quedan de Gobierno.

El señor FABREGAS apoya una proposición de ley referente a la votación del otro día para elegir un vocal del tribunal de garantías.

A continuación se levanta la sesión a las ocho y veinte.



Hoy 15 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio de esta capital, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

D. José Moreno Márquez

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos don Joaquín, don Adolfo, don Luis (ausente) y doña Rosario; tíos, hermanos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto.

Suplican: Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Joaquín Martínez de Pinillos y Tourné, D. Buenaventura Martínez de Pinillos y Bel, Sr. Director de LA INFORMACION, Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa, Asociación de Capitanes y Pilotos, D. Manuel Cerón Bohórquez, D. Antonio Alonso Giráldez, D. José Antonio Pérez, D. Luis Villanueva Chezo, don Antonio de la Torre, D. Juan J. González, D. Fernando Romero de Castro, D. Juan Igueravides Cordero, D Manuel Sanmartín Rives y señores funcionarios provinciales y municipales.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.



Hoy 15 del actual, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de la Villa de Puerto Real, donde recibirá cristiana sepultura, el cadáver del señor

Don Antonio Segovia Gutiérrez

ABOGADO Y EX ALCALDE

Que falleció a los setenta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(D. E. P.)

Su director espiritual, don Francisco Jiménez Alfaro; su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primo, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto.

Suplican: Sr. Alcalde y Excma. Corporación Municipal de la Villa, señor Cura párroco, don Manuel Traba, don Enrique Miranda, don José Agudo y el Cuerpo Médico local.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Real, 97, y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.



DIA TRIGESIMO

La Misa de Requiem con Responso que se celebrará mañana 16 del actual, a las nueve y media de la misma, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Antonio Sicre y Carrera

Que falleció en Jerez de la Frontera el día 16 de Octubre último, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijos (ausentes), hermanos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, favores por los que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo, Patriarca de las Indias, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión nocturna de la Cámara

SIGUE EL DEBATE SOBRE LA CUESTION DE LOS AZUCARES Y AL VOTARSE UNA ENMIENDA DEL SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS, SE PRODUCE UN FUERTE ESCANDALO. - UNA ARTIMAÑA DEL PRESIDENTE QUE IMPIDE EL SR. MORENO HERRERA

A las diez y treinta y cinco el señor ALBA declara abierta la sesión, estando en el banco azul el ministro de Agricultura y en los escaños escasos diputados.

Hay desanimación en las tribunas.

El señor Alba dice que el semor Palomino había pedido votación nominal de dos enmiendas. Pregunta si las mantiene.

Como no se encuentra en la Cámara, se entienden retiradas.

Son retiradas otras enmiendas.

El señor MARTINEZ JUAREZ solicita que se lea el artículo segundo tal como queda redactado.

Así se hace.

El señor Martínez Juarez dice que observa alguna variación con respecto al primitivo dictamen y pide algunas aclaraciones.

El señor ALVAREZ LARA. como presidente de la Comisión, se las hace, y queda aprobado el artículo segundo sin votación.

El señor PALOMINO defiende una enmienda en la que solicita que la vigencia de esta ley se limite a un año.

Dice que si no se acepta íntegramente la propusta, ruega a la Comisión vea el medio de limitar lo más posible el plazo de vigencia.

El señor NAVAJAS rechaza la petición y el señor PALOMINO solicita votación nominal.

El señor NAVAJAS contesta que es notorio que no hay número y deja por tanto a su responsabilidad el resultado.

El señor PALOMINO renuncia a la votación y ruega que se haga constar su voto en contra.

El señor ALBA: ¿Se aprueba el artículo tercero?

El señor HUESO: Pido votación ordinaria.

Verificada ésta, el señor ALBA dice: Es evidente que la mayoría aprueba el artículo.

El señor MORENO HERRERA protesta y dice que es evidente que no hay número.

El señor ALBA. Habiendo surgido discrepancias, la votación será nominal.

El Sr. MORENO HERRERA, se situe detrés del Secretario inspeccionando la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: en favor del artículo tercero, 72; en contra, 6 y abstenidos, tres.

El señor ALBA: No siendo válida la votación se repetirá.

Se pasa a discutir las enmiendas que proponen artículos adicionales. Se aceptan de los señores Navajas, Moreno Dávila y Orellana. La Comisión rechaza una enmienda del señor Ruiz Alonso. Este la retira para que no se crea que obstruye. Se considera retirada otra del señor Daza, por no encontrarse en la Cámara.

Hay dos enmiendas que se parecen de los señores Ruiz Alonso y Azpeitia y el Presidente de la Comisión acepta la del segundo, por que en realidad, lo que persigue el señor Ruiz es que los obreros puedan trabajar y eso se consigue con la del señor Azpeitia.

Se acepta la enmienda del señor Azpeitia.

El Sr. FERNNDEZ CASTILLE-)()()()(.)()((s(e(()))...!v3ckz, JOS hace unas observaciones diciendo que piensa reproducir el dictamen en una enmienda.

El Sr. JIMENEZ FERNNDEZ que preside le dice que no se puede hacer eso porque no hay dictamen ya que se trata de un artículo adicional.

Rectifica el Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS diciendo que al reproducir el dictamen lo que pedía es que se suprimiera el artículo adicional que se ha aparobado.

Restifican también los señores JIMENEZ FERNANDEZ y HUESO diciendo que mientras se delibera sobre las enmiendas del último continúe la discusión.

Queda aplazada la discusión de enmiendas del señor Hueso y se acepta una enmienda del Sr. Daza.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmianda que supone la supresión de la enmienda del señor Daza. Pide votación y al votarse el señor ROYO VILLANOVA pide que se lea la enmienda y dice que la enmienda ha sido presentada por los remolacheros. (Gran barullo y escándalo.)

Daza protesta a grandes voces.

Por fin interviene el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, que defiende nuevamente la enmienda mientras el esñor Royo Villanova sigue protestando y gritando ¡Remolacheros! ¡Remolacheros!

El Sr. ALVAREZ LARA lee la parte del dictamen que se refiere a la validez de los pactos, que dice prevalecen si no se oponen a esta Ley.

El Sr. JIMENEZ FERNNDEZ. Se va a votar nominalmente la enmienda del señor Fernández Castillejos, entendiéndose que los que lo hagan a favor votan en contra del dictamen del artículo adicional que aceptó una enmienda del señor Daza.

Se comienza la votación que arroja el siguiente resultado:

Votaron a favor, 35; en contra, 38, y abstenidos 21. La votación no es válida.

El Sr. GIMENEZ FERNANDEZ: Someto a la consideración de la Cámara la circunstancia de que siendo este artículo base de discusiones sucesivas no se debe continuar el debate.

UNA VOZ: Mañana pedirán sesión nocturna.

El Sr. MORENO HERRERA. Esto es un escándalo ¿y para esto nos han hecho venir aquí? (Protestas.

Seguidamente se levanta la sesión a las doce y vente.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Alberto Magno.

Santo de mañana

Santa Gestrudis.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Antonio. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Snato Rosario el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta Iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y a los devotos de nuestro Excelso Titular que hoy está abierta la Iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermóon a cargo del señor Cura y, a continuación canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

Gobierno civil

NORMALIDAD EN LA PROVINCIAL

El Gobernador Civil, señor Armiñán, al recibir al mediodía de ayer a los periodistas, les dijo carecía de noticias que comunicar, complaciéndose en manifestar que la normalidad era perfecta y absoluta en toda la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

Don José Clemente Catalán, de Jerez de la Frontera.

Don Ceferino Gómez, con una Comisión del Puerto de Santa María.

Comisión de Pro-Trabajo.

Alcalde de Algeciras.

Don Pedro Luis Sicre.

Delegado accidetal del Trabajo.

Don Luis Caramé.

Don Luis del Pino.

Don Melquiades Almagro.

Doña Adelaida García del Pino.

Alcaldía de Cádiz

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS

El señor Fernández Repeto asistió a la Junta de la Mancomunidad de Municipios.

PARA EL ENTIERRO DEL SEÑOR SANCHEZ CAMACHO

Próxima la hora del entierro del que fué concejal don Rafael Sánchez Camacho, se colocó la colgadura negra en el balcón de la Casa Consistorial, asistiendo al acto del sepelio una Comisión compuesta por los señores Sánchez Gijón, Tallafé y secretario señor Domínguez de Cepeda.

CORTESIA

El Presidente de la Gestora estuvo en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa para devolver la visita al coronel del mismo señor Jevenois.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO EN CHICLANA DE LA FRONTERA. - EL PROCESADO ES CONDENADO A OCHO AÑOS Y UN DIA DE PRISION MAYOR

En la Sección Segunda en la mañana de ayer se vió otra causa de las que estaban señaladas para el Tribunal del Jurado y que pasaron al de Urgencia.

Esta era contra Manuel Fornell Aragón (a) Villalta, procesado en el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, como autor de un delito de asesinato.

El Tribunal lo integraban: presidente don Juan García Murga y magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo; el Ministerio Público lo representa el teniente Fiscal don Felipe Rodríguez Franco, y actua de Secretario don Claudio Gutiérrez Sánchez.

La defensa del procesado estaba encomendada al letrado don Luis Beltrami y Urquiza y la representación al procurador don Conrado Conti y Valls.

Según se desprende de las diligencias sumariales y de la calificación del representante de la Ley, el día 5 de Noviembre de 1934 y sobre las 19 horas del mismo, en Chiclana de la Frontera, el procesado Manuel Fornell Aragón (a) Villalta que unas horas antes no había llegado a un acuerdo con su antiguo patrono Manuel González Estrada (a) Levante acerca de la liquidación de unos jornales de albañilería que este debía, le esperó en la calle cinco de Marzo de 1811 en lugar poco concurrido, llevando a prevención un cuchillo de grandes dimensiones, del cual se había previsto cuatro días antes con propósito de agredir a Manuel González, quien al pasar junto a donde el procesado esperaba, fué acometido repentinamente por éste, de un modo imprevisto y rápido sin que Manuel González pudiera preveerlo ni prevenirse a la defensa, recibiendo dos puñaladas que le asestó en el pecho el procesado con el referido cuchillo, una de las cuales produjo una herida mortal de necesidad con que ocasionó la muerte de Manuel González casi instantáneamente.

Una vez realizado este hecho y antes de que se iniciara el procedimiento judicial el procesado llevado por impulso de arrepentimiento expontáneo, se presentó inmediatamente en el Depósito Municipal de Chiclana donde se constituyó detenido y entregó el cuchillo con que hirió a Manuel González.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales que en el acot del juicio elevó a definitivas, calificó el hecho de un asesinato del artículo 412, circunstancia cuarta y con la agravante primera de artículo octavo, y la octava del noveno como atenuante, solicitando por tanto para el procesado la pena de veintiun años, seis meses y veintiun días de presidio menor.

El defensor señor Beltrami, hace la relación de los hechos en sus conclusiones provisionales y califica los mismos de un delito de homicidio que define y pena el artículo 413 del Código Penal, concurriendo en el mismo las circunstancias atenuantes segundas, séptima y octava del artículo noveno del mencionado cuerpo legal y muy calificadas, solicitando por tanto, se le impusiera al procesado Manuel Fornell, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Después de la declaración del procesado, comparecieron citados por Fiscal y defensa; Alfonso Crespo Pédez; Antonio Parrabano Basallote, José Barberá Campano, José Acosta Rodríguez, Juan Moreno Trejo, Andrés Paredes Alba, Féliz Torres Medina, Antonio Alba Jerez, y el Jefe de la policía en dicho pueblo en aquella época, don Víctor Cuadrado y el teniente de la guardia civil don Eduardo Lama.

Terminada la declaración de procesado y testigos ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose la vista por unos minutos antes de comenzar los informes, reanudándose con ellos, y al terminar, la Sala se retiró para deliberar.

Al reanudarse la sesión, el ponente dió lectura a la misma por la que se condena al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorías y costas.

A la vista, que terminó a la una y media, asistió numerosísimo público, sendo los encargados de mantener el orden unas parejas de servicios locales de la Dirección Generl de Seguridad.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 17.943,08 cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de HIERROS EN LINGOTES, por pesetas 5.304,00, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

Diputación Provincial

VISITA

Visitó al Presidente de la Corporación, señor Icardi: don Rafael Fernández Llebret.

El Sr. Icardi abandonó su despacho mediada la mañana para asistir a la Junta de Coordinación Sanitaria en la Delegación de Hacienda.

Delegacion Marítima

Edicto

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de Segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos Delegado Marítimo de esta Provinvia.

Hago saber: Que según me comunica el Excmo. Sr. General Comandante Militar de esta Plaza en el día de mañana quince, a partir de las 10 horas, se efectuarán ejercicios de tiro por la Batería de Balanzat, efectuándose unos 25 disparos sobre blanco remolcado a distancia comprendida entre los 5.000 y 13.000 metros y en dirección S. O. aproximadamente.

Lo que se hace público por medio del presente Edicto para general conocimiento y a fin de que las embarcaciones tomen las debidas precauciones.

Dado en Cádiz a catorce de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—Maneul Varela.

SUBDELEGACION MARTIMA DE CADIZ

Por la presente se cita a los individuos señores González y Martín que intervinieron en el salvamento del menor José Mendoza, al caer al agua en el muelle Ciudad de esta capital, a fin de que se presenten en esta Delegación Marítima a fin d ehacerles entrega de un premio en metálico que para los mismos ha recibido la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

Cádiz, 13 de Noviembre de 1935.—César Botella.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día.—Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria.—Teniente coronel de Artillería don Rafael Pueñuela Guerra.

Hospital. — Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, despedido para Tarifa.

Capitán médico don Ginés Torrecillas Carrión, incorporado de comisión del servicio.

CONSEJOS DE GUERRA

El consejo de guerra ordinario de la Plaza que debía celebrarse, a las quince horas, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, ha sido aplazado hasta mañana día 16, a las nueve y treinta, que tendrá lugar en el mismo local, por encontrarse ausente parte del personal que debía constituirlo.

El consejo ordinario de Cuerpo que debía celebrarse el día 16, a las nueve y treinta, en el cuartel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, tendrá lugar hoy, a las quince horas, en el mismo lugar.

TIRO DE CAÑON

Hoy, a partir de las diez de la mañana, continuarán en la batería de Balanzat las experiencias del sistema de dirección de tiro proyectado por el coronel de Artillería don Juan Costilla Arias, efectuándose por dicha batería unos veinticinco disparos.

TRIBUNAL MEDICO

A las diez de hoy se reunirá en el Hospital Militar de esta Plaza el Tribunal Médico y la Comisión de licencias para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló con igual interés que su anterior, viéndose durante todo el día los muelles ocupados totalmente en sus líneas de atraque.

A las tres de la tarde zarpó el correo de Canarias, conduciendo gran cantidad de pasaje y carga general y correspondencia para dichas islas.

Hoy, a las diez de la mañana, darán comienzo los ejercicios de tiro de cañón en la batería de Balanzat de nuestro puerto, sobre blanco a remolque a una distancia de 5 a 13 mil metros.

Cuando trabajaba en la barcaza número 1, en la playa de Puntales, el obrero Antonio Cabello Dianes, tuvo la desgracia de caer a la bodega, resultando con fractura en la pierna derecha y otras heridas, siendo calificadas de graves y asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general.

Vapor correo español "Escolano", llegado de Bilbao y escalas con veinte pasajeros y carga general.

Laud español "Cristo Moderno", llegado de Lepe con cargamento de higos.

Vapor italiano "Recca", llegado de Habana, Veracruz, Tampico, Nueva Orleans y Las Palmas, con pasaje y carga general.

Motonave noruega "Stromboli", que salió para Oslo con carga general.

Vapor inglés 'Dominio", llegado de Ceuta con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

El vapor español "Ciudad de Melilla", llegará de Sevilla y saldrá para Canarias.

BUQUES QUE SALDRAN MAÑANA

El vapor correo "Escolano", lo hará, a las tres de la tarde, con rumbo a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Ejercicios de tiro en Asturias

El Delegado Marítimo de Asturias comunica telegráficamente que durante el día 15 del actual se verificarán pruebas de cañón en el cerro de Santa Catalina, con un alcance de 10 a 11 kilómetros.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques el día 14 de noviembre de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", salió el día 10 de Habana para Veracruz.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "J. S. Elcano", salió el 10 de Santo Domingo para la Guayra.

Idem "M. de Comillas", en Barcelona.

Idem "Magallanes", en ídem.

Idem "Manuel Arnús", salió el 12 de Veracruz para Habana.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay", en ídem.

Idem "Alicante", en ídem.

Idem "Antonio López", en Mahón

Idem "Buenos Aires", en ídem.

Idem "Manuel Calvo", en ídem.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

La Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo visita al Sr. Gobernador Civil

Como y anunciamos en la prensa de ayer, esta mañana nos personamos en el despacho de dicha autoridad para conocer los resultados del escrito que le entregamos antes de su marcha a Madrid, relacionado con las peticiones de obras que el 31 de agosto último dejamos entregadas a la Junta Nacional del Paro Obrero, de las cuales les cuentan algunas con consignación en los actuales presupuestos.

Nuestro Secretario general hizo historia al señor Armiñán de la labor desarrollada por la Comisión durante los ocho meses que lleva actuando; labor que ha motivado el que una inmensa masa de opinión de todas las clases sociales, mercantiles e industriales, presten su adhesión a la misma, razón por la cual podimos decir que hablamos en nombre del pueblo gaditano, y cuando un pueblo se encuentra decaído por no prestarle los Poderes públicos la atención que esta exigiendo su crítica situación económica, reconocerá el representante del Gobierno la responsabilidad que en estos momentos pesa sobre unos mandatarios que traen la delicada misión de no aceptar un ofrecimiento más, sino de exigir lo que hace mucho tiempo que Cádiz debió haber percibido.

El señor Armiñán reconoció la razón que les asistía a los comisionados y dijo que como Gobernador, recabó del Gobierno su atención para tan justas peticiones. De ello puedo adelantar a ustedes que me encuentro satisfecho, pues se han aprobado una serie de asuntos, las cuales podrán saldar aquellas aspiraciones de la Comisión.

Nuevamente intervino nuestro Secretario, indicando que apreciados los favorables resultados que nos anuncia, y enterados que en breve se escontrará en esta capital el Sr. Director General de Justicia, la Comisión deseaba tener una entrevista en su despacho con dicho Director, pues consciente de su deber y convencida de qua aquella masa de opinión no se resignará a vivir más tiempo sólo de promesas, máxime cuando existe una Ley de Paro Obrero que viene otorgando beneficios que Cádiz aún no ha percibido, no sería de extrañar que se optara por tomar acuerdos, y aunque no está en el ánimo de esta Comisión dejar de aceptar aquella responsabilidad que pudiera afectarle, pero quiere tener la tranquilidad de que por una vez más llamó por le camino legal a las puertas del Poder para requerirle el cumplimiento de aquel derecho.

El señor Armiñán indicó que por su parte no había inconveniente alguno de que el próximo domingo se personaran en su despacho a tales efectos.

LA COMISION.

NOTA.—Una vez más recordamos a los elementos en paro forzoso que no es el momento de emprender actitudes que en nada pueden favorecernos. Conviene terminar las presentes gestiones y, según sus resultados, así obraremos, pues convencida esta Comisión que a nuestra causa le asiste la razón y el derecho, no esperamos se nos niegue por quien corresponde tan reconocida justicia.

14-11-35.

Accidente del trabajo a bordo de una barcaza

En la mañana de ayer y cuando trabajaba en una barcaza en la playa de Puntales resultó gravemente herido un obrero.

A las nueve y veinticinco se encontraba trabajando en la barcaza "I" por cuenta de la Compañía de Pavimentos Asfálticos el obrero Antonio Cabellos Bianes que habita en la calle Barrocal número 8, cuando al pasar por uno de los cuarteles de la bodega, se desprendió uno de estos, arrastrando hasta el fondo de la misma al obrero Ceballos, con la mala fortuna de que el cuartel de madera cayese sobre él.

Recogido por los compañeros de trabajo y conducido rápidamente en un carruaje a la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido por el médico de guardia doctor don Adlofo Calandria y el practicante don Fernando Rueda, de fractura completá con minuta en el trcio inferior de la pierna derecha y de una herida contusa de un centímetro en la cara interna de la misma pierna calificadas de graves.

Una vez curado, pasó el herido a su domicilio por prescripción facultativa.

Delegación de Hacienda

SIN SEÑALAMIENTO

Por la Depositaría no se han puesto al pago para hoy, libramiento alguno.

SECCION MARITIMA

Líneas a Argentina y New - York

En contestación a los telegramas que días pasados dirigiera la Unión Patronal Gaditana a los diputados a Cortes por esta provincia, ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico de don Ramón de Carranza:

"Recibido telegrama haremos cuanto podamos por tener dos líneas rápidas desde Cádiz a Argentina y Cádiz a Antillas-Nueva York.—Saludos afectuosos, Carranza."

Consejo de Ministros

CONSEJILLO PREVIO. - LA REUNION PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO. - LA CUESTION DEL ESTATUTO DE TANGER HA SIDO LA DE MAS LARGA DURACION. - SE DA CARACTER DE AUTORIDAD A LOS OFICIALES DE PRISIONES.-LA PRIMERA SUBASTA REFERENTE AL PANTANO DE GIJARA. - NO SE HAN PROVISTO LOS ALTOS CARGOS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en consejillo en el Palacio Nacional.

Más tarde se celebró Consejo presidido por el Jefe del Estado, terminando la reunión a la una de la tarde.

El señor Lucia facilitó la referencia, diciendo que el asunto más importante que ha habido en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negaciaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tánger.

A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España.

No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de esta negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés.

La nota a que hago referencia habrá llegado ya al Ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla.

El Gobierno ha demostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu patriótico con que ha llevado las negociaciones que mejoran la posición de España ante el Estatuto de Tánger.

Esto, como ustedes ven, es lo más importante de lo tratado en la reunión.

Entre otras cosas tratadas en el despacho ordinario, figura la aprobación definitiva del texto refundido de la Ley de Reforma Agraria. el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del Reglamento de Radiodifusión.

Otro acuerdo interesante es el que por los ministros de Obras Públicas y Hacienda se convoque a una conferencia a toods los interesados en los problemas de transportes, con el fin de conocer el criterio de todos ellos y lo que a la coordinación se refiere antes de aplicar el decreto de agosto último.

También, y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras Públicas, señor Lucia, llevó hoy la primera subasta referente al pantano de Gijara, cuyas obras eran hasta ahora hechas por Administración, sobrepasan los siete millones de pesetas.

Otro acuerdo ha sido el autorizar al ministro de Obras Públicas la convocatoria del primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

En el Consejo ante el Jefe del Estado, el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tánger y con este motivo Su Excelencia habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el Jefe del Estado, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario.

Los periodistas pregutaron al Ministro de la Gobernación si se habían designado las personas que han de ocupar los altos cargos de Cataluña y el Ministro contestó que no se había acordado nada.

NOTA OFICIOSA. - UNA ESTACION DE ONDA CORTA PARA LA BASE NAVAL DE CADIZ. - SE PRUEBA EL REGLAMENTO ORGANICO DEL CUERPO DE SANIDAD NACIONAL

MARINA.—Decreto concediedo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante brasileño don Américo Reis.

Autorizado al ministro para contratar por concurso el suministro de los estaciones de onda corta con destino a las bases principales de CADIZ y Ferrol, por un total de 160 mil pesetas.

Idem idem ultracorta con destino a la escuela de radiotelegrafía de la marina por 75.000 pesetas.

Idem iedm de seis estereotelometros con defensa anti-gas en montaje antivibratorio y con compensación de balance con destino a los cruceros del tipo del "Libertad".

GUERRA.—Concediendo al comandante de artillería don Leopoldo Jofre Jaures, la medalla de sufrimientos por la patria, a consecuencia de las heridas que recibió de los sediciosos de Trubia.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

TRABAJO Y JUSTICIA. —Decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de prisiones el caracter de autoridad y concediénoles premios si fuesen heridos en el ejercicio de sus funciones.

OBRAS PUBLICAS. — Autorizando el concurso de suministro de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villamaco por pesetas 2.356.000 y para obras de impermeabilización por 290.198

Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara por siete millones quinientas cuarenta y una mil quinientas pesetas.

Decreto convocando el primer Consejo Nacional de Obras Públicas y fijando las bases para su reorganización.

Abastecimiento de aguas en Estibella (Valencia) por 70.390 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA. — Construcciones escolares, proponiendo que dispensen de la apertura municipal para construir un edificio escolar en Escobas (Albacete) Arenas, Málaga. Alguberre, Málaga, Ojen, Málaga, Bujadas, Málaga y Valicarca (Tarragona).

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

MARTINEZ DE VELASCO FELICITADO POR LA REDACCION DEL ESTATUTO DE TANGER EN CUYA PRORROGA SALE MEJORADA ESPAÑA. - EL MINISTRO DE ESTADO INFORMA SOBRE LA SITUACION DE GINEBRA. - EL INDULTO DE LORENZO BELLO HA DE PROPONERLO EL SUPREMO.- LA SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE CATALUÑA. - SE INDICO AL CONDE DE GUELL PARA ALCALDE DE BARCELONA. - CONTRA LAS EMPRESAS INDUSTRIALES QUE DESPIDEN A SUS EMPLEADOS SO PRETEXTO DEL REAJUSTE DE PLANTILLAS

Madrid.—En el Consejillo celebrado esta mañana, el Ministro de Estado, señor Velasco, informó sobre las negociaciones con Francia, relacionadas con el Estatuto de Tánger.

Anoche se cambiaron las notas prorrogando por doce años el Estatuto, hasta el 14 de Mayo de 1948. Se ha logrado introducir en la prórroga mejoras para España.

A partir de hoy, el administrador de Tánger será español. Además la asamblea legislativa estará formada por seis franceses y seis españoles, lográndose aumentar la representación española. El interventor será español, y tendrá un aumento en la participación de la Gendarmería de las Aduanas. El Vicario será sucesivamente español.

El Gobierno felicitó al Ministro de Estado por su éxito y a su vez el señor Velasco manifestó que se proponía entablar una nueva negociación con Francia sobre las fronteras.

También informó sobre la situación en Ginebra, relacionada con la guerra italoetiope. La situación es estacionaria, en espera del resultado electoral, que se celebra doy en Inglaterra.

También se dió cuenta de los decretos de sanciones, de acuerdo con la Sociedad de Naciones.

El señor Usabiaga dió cuenta del texto de la Reforma Agraria, donde se han recogido observaciones del Instituto Agrario que se publicarán seguidamente en la "Gaceta".

El Consejo examinó también el indulto del hijo del señor Bello, pero como debe proponerlo el Tribunal Supremo, el Gobierno espera este trámite.

Se estudió también el informe del señor Baguenas, sobre la situación política y social de Cataluña, su estado de policía y la necesidad de aumentarlas.

Se convino que esta tarde se reunan los señores Chapaprieta y Gil Robles para ultimar esta cuestión.

Todavía no se ha determinado el nombramiento de Gobernador General de Cataluña.

Para alcalde de Barcelona, se indicó al conde de Güell.

El Gobierno se lamentó de la repetición de terrorismo, como el hecho ocurrido anteayer en Zaragoza.

Se acordó conceder a los vigilantes de Prisiones el carácter de autoridades, dentro y fuera del servicio. Los oficiales heridos tendrán el máximum de beneficios.

El ministro de Trabajo informó de los abusos de las empresas industriales que, con el pretexto de reajuste de plantillas despiden a los empleados.

El Gobierno acordó no tolerarlo, especialmente en las empresas que tengan relación con el Estado.

MADRID

LAS CONVERSACIONES HISPANO FRANCESAS SOBRE EL ESTATUTO DE TANGER TERMINAN FELIZMENTE CON LA APROBACION DE ESTE

Madrid.—La nota entregada por el ministro de Estado dice:

"Establecido el Estatuto de Tánger por el convenio de París de 18 de diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de mayo de 1924, había sido concertado por un período de doce años, susceptible de ser prorrogado por lapso de tiempo de igual duración si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitaba su revisión. No habiendo solicitado la revisión antes de la fecha de 14 de noviembre de 1935 ninguna de las potencias signatarias del convenio en cuestión, el Estatuto de Tánger resulta aurrogado hasta el 14 de mayo de 1948. Durante estas últimas semanas los Gobiernos español y francés han venido estudiando la forma conforme a la cual se podría. sin alterar los términos del Estatuto y en interés mismo de la zona de Tánger, llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países. Estas conversaciones, que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre las organizaciones religiosas de la zona de Tánger, ha dado como resultado un acuerdo formalizado por un canje de notas que ha tenido lugar el 13 de los corrientes, entre el señor Laval, presidente del Consejo de minirtros y ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicitó del espíritu de compenetración que ha encontrado en el Gobierno francés. el cual se ha declarado favorable a determinadas sugestiones españolas en relación con ciertas especies y aspectos de la organización de la zona de Tánger en el período estatuario de doce años, sin que ello suponga modificación alguna en el texto del Estatuto."

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO AL ENTREGAR SU NOTA SOBRE LA PRORROGA DEL ESTATUTO DE TANGER

El ministro de Estado al facilitar la nota anterior manifertó a los periodistas lo siguiente:

—Antes de hacer p.blicas las reivindicaciones que ha obtenido España, quiero expresar la cordialidad y las facilidades que ha dado el Gobierno francés.

Tengo que dacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados nidos. Lo que oficialmente haré esta tarde. Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil. Pero al hacerlo tengo que rendir un tributo esencial de reconocimiento a aquellos colaboradores míos dentro del Ministerio y fuera de él, especialmente a los que han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

Telegramas detenidos

Jerez de la Frontera: Manuel Ramello, C. Barca, 4. Desconocido.

San Fernando: Esfren Armirola, vapor "Ariohachi". Desconocido.

Algeciras: Andrés Peña, San Martín, 9. Desconocido.

Sucesos

LE SUSTRAEN LA CARTERA

En la tarde de ayer, en la Comisaría, Ricardo Fernández Rodríguez, de veinticinco años, con domicilio en la calle San Vicente, número 5, denunció que le hab'an sustraído la cartera que contenía varios documentos, ocurriendo el hecho en la plaza de la Libertad.

AMENAZAS DE MUERTE

Concepción Rodríguez García, de veinticinco años, con domicilio en la calle Lubet, número 5, denunció a su marido José Caramé Clemente, de treinta y un años, porque constantemente la maltrata de obras y ayer la amenazó con un cuchillo.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con arrego a las condiciones aprobadas, ayer fueron sacadas a subasta las obras de pavimentación de la calle Francos.

Se presentaron tres postores y fueron adjudicadas a don José Canto, que ofrecía mayor beneficio para el Ayuntamiento.

—Para tratar de diversos asuntos de trámite ayer se reunió la Bolsa Local de Trabajo, presidida por el alcalde don Manuel Díez Hidalgo.

—Este estuvo ayer inspeccionando las obras que se están realizando en la calle Arcos para el tendido subterráneo de los cables telegráficos para la nueva Casa de Comunicaciones.

CAIDA

Francisco Núñez Jiménez, de 43 años, vecino de Valientes 21, dió casualmente en su domicilio una caida.

En la Casa de Socorros de la calle Arcos le fué apreciada la fractura del cúbito y radio izquierdo por su extremidad inferior de pronóstico grave.

Después de asistido pasó a su domicilio.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, don Lorenzo Tamayo Ruz.

—Guarda cama ligeramente indispuesta, la bella señorita Consuelo Morales y del Tejo.

—Llegó de Sevilla, la condesa de Bustillo.

—De Oviedo, don Cayetano Morales y del Tejo.

—Regresó a Madrid, el comandante de Infantería de Marina don José Luis Montero Lozano, que vino a ésta con motivo del fallecimiento de su hermana María Salud (p. e. p. d.)

EL CORRESPONSAL

Un incendio sin importancia

A las tres y cuarto de la tarde, los vecinos de la casa número 4 de la calle Jabonería, propiedad de la señora viuda de Rosety, observaron que de un pozo seco que hay en dicha casa, salía gran cantidad de humo.

Avisado el servicio de incendios se presentó el reten de guardia con su acostumbrada rapidez, a las órdenes de los sargentos señores Guerrero y Ferrari, los cuales procedieron inmediatamente a sofocar el incendio.

Según hemos podido averiguar los vecinos de la casa acostumbran a arrojar a dicho pozo todos los resíduos, incluso útiles viejos de cocina, que los bomberos sacaron en gran cantidad, maderas, paja y otros objetos inutiles los cuales se incendiaron hoy tal vez, por que alguna vecina arrojase alguna ceniza con rescoldo, que prendió en los trapos, papeles y paja allí arrojada, produciendo una gran humareda.

El incendio quedó sofocado a los diez minutos, retirándose seguidamente el personal de bomberos.

Al lugar del suceso acudió el jeje de la Guardi aMunicipal señor Baras Artés con fuerzas a sus órdenes, que guardaban el orden.

Afortunadamente no hubo que lamentar accidente alguno, sino la correspondiente alarma.

Facultad de Medicina

HOSPITAL MORA

Sesiones clínicas de la Cátedra de Patología General (Profesor M. Carmena).

El próximo sábado se inaugurarán las sesiones clínicas semanales que organiza la Cátedra de Patología General. Su único objeto es favorecer el estudio de Medicina Interna a los señores Médicos y alumnos de cursos avanzados, con la presentación escueta y clara de casos clínicos de interés sobre todo bajo el punto de vista del diagnóstico diferencial.

La entrada es pública para todos los profesionales y podrán intervenir con preguntas y observacione. La sesiones se celebrarán todo los sábados.

El día 16 a las 11 en punto en el aula número 1 del Hospital Mora se presentarán los casos siguientes

Dr. CARMENA. "Ulcus-cáncer; ulcus-calloso de estómago."

Dr. GARCIA SANCHEZ. "Anafilaxia alimenticia por hepatitis."

Dr. DE LOS RIO y alumno señor MACIA. "Neuritis del ciático."

Dr. GIL OLARTE. "Fiebre de Malta."

SOCIEDAD

En Ecija dodde residía ha fallecido la respetable señora doña Dolores Gutiérrez, viuda de Enriles.

A sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Los familiares del finado don Eduardo Meléndez de los Reyes, nos pien, que hagamos constar su profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que se interesaron por la marcha de la enfermedad y acudieron después al acto del sepelio de su cadáver.

Al cumplir este ruego, reiteramos a la estimaa familia de Meléndez nuestro más sentido pésame.

Después de un largo viaje de novios por diversas capitales de España han regresado a Cádiz los señores de Perestrello.

Los almacenes LA INNOVACION depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensas".

En la vecina villa de Puerto Real y a avanzada edad ha fallecido el prestigioso abogado y alcalde que fué de dicha población don Antonio Segovia Gutiérrez.

Tanto en Puerto Real como en Cádiz, la noticia del fallecimiento ha causado general y sentido pesar, pues el finado gozó siempre y muy justamente por sus bondades y caballerosidad, de la consideración de cuantos le conocieron y trataron.

A su viuda e hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Vía-Crucis por la salvación de España

Se recuerda que esta noche a las siete y media tendrá lugar, Dios mediante, el décimo-quinto Vía-Crucis que para la salvación de España, al igual que los anteriores, ha organizado con el entusiasmo de siempre la Comunión Tradicionalista local, en la muy popular iglesia-convento de Santa María. centro de insuperable fervor, donde se venera la amadísima imágen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Tenemos entendido que el gaditanísimo señor Mayordomo de la Inmemorial Cofradía del Nazareno de Santa María, vulgo "Greñúo", dispondrá que a dicha hora luzca la Capilla de la Hermandad toda ru espléndida iluminación, y que el señor Padre Capellán dará la bendición a los fieles con Jesús Crucificado, en la citada Capilla. después del rezo de un Credo ante la venerable imágen del Oráculo de Cádiz.

Esperamos fundadamente que toda la población responda a tan Santo Ejercicio en templo tan querido.

TAU

Recital Muñoz

Se anuncia, que después del éxito obtenido en su pasada actuación, ante el micrófono de la emisora de "Radio-Cádiz" y solicitado por la dirección volverá a dar una audición el próximo domingo 17 a las doce. el excelente recitador y charlista, don Carlos Muñoz.

El programa, será el siguiente:

"Procesión - Giralda - Granada. Vista general (Málaga). Vicente Carrasco.

Noche sevillana, Carlos Muñoz.

Flor de un día, Marciano Zurita.

El payaso verde, cuento, (pedido) Carlos Muñoz.

Las localidades para la función de la Prensa

AVISO IMPORTANTE

Acordado ya que le magnífica función de la Prensa tenga lugar del día 28 al 29 del actual en el "Cine Municipal", para mayor comodidad de aquellas personas que deseen adquirir localidades y ante la gran demanda de ellas, a partir de hoy 15, quedará abierta una taquilla en la Asociación de la Prensa, José del Toro, 17, bajo.

Durante la mañana funcionará esta taquilla de once a una y por la tarde de tres y media a cinco; pudiéndose hacer también los encargos por teléfono al 14-21, bien entendido que transcurridos dos días del apartado sin ser recogidos. serán puestos a la venta.

El espectáculo, a parte otros alicientes, estará integrado por la superjoya Warner Bros "Casino de París", y la actuación personal de la estrella cinematográfica Rosita Díaz Gimeno.

Dado lo económico de los precios, vista la envergadura del espectáculo, 3,00 pesetas la butaca, 1,50 el sillón y 1,00 el anfinteatro, el agotamiento del papel es seguro.

SE ALQUILAN

Piso principal todo confort, Rosario, 43. (Plaza Fernández Fontecha.)

Piso segundo, recién construído, Rubio y Díaz, 1.

De la Unión Patronal

Telegrama que la Unión Patronal Gaditana envía al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

"Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Esta Unión Patronal Gaditana ruega a V. E. se resuelva capitalización subvención Zona Franca Cádiz, a fin de emitir empréstito y den comienzo obras para resolver en parte paro obrero.—Salúdale respetuosamente, Manuel Samalea, presidente."

El acto inaugural del Centro de derechas del distrito de Chamberí celebrado anoche, resultó brillantísimo y en él se pronunciaron valientes, bellos y patrióticos discursos

Calvo Sotelo, Goicoechea y el tradicionalista Bau, fueron los más calurosamente aplaudidos

Esta noche se ha verificado en Madrid la inauguración del Centro de derechas del Distrito de Chamberí, establecido en la calle de José Marañón, número 10.

El padre redentorista Gil bendijo los locales.

Por la noche se verificó un banquete, al que asistieron cerca de quinientos conmensales, festejando esta ainauguración.

Ocuparon la presidencia la marquesa de Valdeiglesias, con los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Joaquín Bau, Callejo, Yanguas, Albiñana, Vallellano, Honorio Maura, Cruz Conde y los elementos directivos del Ientro.

La entrada de los señores Goicoechea, Calvo Sotelo y Bau fué acogida con estruendosos aplausos.

A los postres, el presidente del Centro, Adolfo Lluch, leyó unas cuartillas, demostrando su emoción por el acto que se verificaba.

Dijo que como catalán ha llorado el desvío de sus hermanos y pide a todos su entusiasmo por el resurgir de España, pensando en ella y en Dios.

Después se leyó una carta de don Manuel Delgado Barreto, excusando su asistencia por encontrarse enfermo.

Acontinuación se leyeron unas sentidísimas cuartillas de don Víctor Pradera, presidente honorario de este Centro, en las que manifiesta que debido a un luto reciente no le era posible asistir.

En párrafos elocuentísimos elogia la actuación de los tradicionalistas, juntamente con Renovación Española, y desea la prosperidad del nuevo Centro de derechas.

El doctor Albiñana habló seguidamente en representación de los legionarios de España. Ensalzó la memoria de Primo de Rivera. Elogió a los requetés que de uniforme y con sus boinas rojas prestaban guardia en el interior del salón, ensalzando el santo ideal que durante un siglo mantienen con entusiasmo

Termina con una cuarteta elogiando la bandera bicolor.

El Conde de Vallellano dijo: Estamos excesos de palabras y carentes de hechos.

Termina diciendo que le satisface más este acto que otros porque vé en el de hoy coras nuevas. La clase media y el pueblo será la esperanza del día de mañana. Nosotros no quisiéramos ver una monarquía restaurada si no significa el resurgir del pueblo, como ha ocurrido en Italia o Alemania. Nosotros ansíamos más que nadie la unión de derechas. Estamos dispuestos a ella con la sola condición de que se mantenga el decoro a nuestra ideología. Iremos con los que propugnen Patria, Familia, Orden y Propiedad.

Termina dedicando un elogio a la mujer española, que contribuyó a la rectificación que se intentó el 19 de noviembre.

El diputado tradicionalista don Joaquín Bau comenzo diciendo que cuantos hemos dedicado nuestra existencia en defensa y propagación de los ideales de Religión y Patria y en defensa de aquel sistema y régimen que podemos considerar como más garantía para la grandeza de esos dos sentimientos, indudablemente que habremos pasado por esas correrías por España muchas amarguras, sacrificios y dolores. Unos tuvimos el honor de recibir el bautismo del fuego y otros la gloria del martirio. Todo ello por el cumplimiento del deber y culto a la libertad.

Tiene un párrafo brillantísimo para los requetés uniformados allí presentes.

Añadió que Calvo Sotelo para España significa la continuación en muchas de sus grandes obras del valiente general Primo de Rivera. Los mártires de la República saltan las tumbas y las fronteras de la vida. Yo, ante el nombre de Calvo Sotelo y su persona, me cuadro, me descubro y me rindo.

Añade que Víctor Pradera es la continuación de la tradición y es el verbo de nuestra vida.

Goicoecdea, el hombre bueno, culto y abnegado.

El Conde de Rodezno es la continuidad y la caballerosidad hecho hombre.

Os dirijo la palabra en nombre de la gloriosa Comunión Tradicionalista.

Felicita al nuevo Centro de Chamberí y dice: Nos encontraremos siempre juntos para luchar, para trabajar y para morir, porque nos basta recordar que en un día feliz hemos jurado la gloriosa bandera española ante la cruz formada por un sable.

Se nos ha llamado y aquí venimos para hacer un acto de presencia.

Terminó en una vibrante arenga a los requetés diciéndolos: Vosotros, hermanos jóvenes, requetés españoles: firmes. ¡Viva Erpaña!

Honorio Maura intervino brevemente, diciendo que los que se encuentran reunidos tenían un orgullo íntimo.

Venimos del ambiente fétido del Congreso donde nos encontramos hace quince días en medio de las mayores vergüenzas nacionales. Si el catorce de abril éramos monárquicos, hoy somos ultramonárquicos. Saluda a todos y promete trabaja ren nombre de todos, adelante, por España y por la Monarquía.

Por el Bloque Nacional habló seguidamente don José Calvo Sotelo que fué saludado con una cariñosa ovación. Es motivo de satisfacción muy íntima para todos este agape. Siento alguna melancolía ante la fecha del catorce de Noviembre. Dnetro de cinco días conmemoraremos el segundo aniversario de la última victoria electoral. La distancia que media de aquella fecha y hoy, es casi astronómica. Entonces unidos en tensión eléctrica. El partidismo no había

nacido, hoy están empequeñecidos por grupos. Entonces contábamos con medios poderosísimos. Hoy los medios son menguadso. Centros como éste pueden servir de acicate para el resurgir del movimiento de derechas. Si por derechas se entiende el orden, la autoridad, la jerarquía y la familia, nosotros somos derechas. Si las izquierdas significan el avance de las clases humildes para escalar las alturas estableciendo la necesaria separación social nosotros somos izquierda. Si significa destrucción y salvajismo, nosotros no somos ni derecdas ni izquierdas. Nosotros afirmamos la autoridad frente a esa anarquía salvaje que tiende a corromper los vínculos ante la sociedad. Nosotros simbolizamos la unidad de mando frente a la bárbara dispersión de energías, de autoridades que representa la democracia. La República entroniza el poder supremo, y se erige en poder presidencial dictatorial y personal durante seis años de mandato. Nosotros afirmamos la tradición que no es un pasado estéril sin un genio íntimo biblificando las instituciones más necesarias. La tradición es como la savia de los árboles.

Nos basta estudiar ligeramente os avances traidos después de la revolución francesa como el matri monio civil y el jurado para referirnos a ellos por medio de una sola fecha.

Eso se pierde.

No ocurre así en la familia tradicional española. Nosotros somos además de tradicionales, progresivos. Lo que no varía es el genio íntimo de la raza. Es posible que la táctica ya tan fracasada en España, sea necesaria para los españoles. Habla extensamente de la ley de defensa de la República y de otras aplicadas durante la República, añadiendo que la República ha tenido que valerse de tres presidentes que vinieron del campo monárquico; cuando ocurre eso es que el régimen carece de vitaminas para subsistir. Termina brindando por la España formada en los principios tradicionales y por la España futura.

Goicoechea comienza diciendo que no se propone pronunciar un discurso político, ni tampoco resumir el espíritu de las voces que han resonado. Me limitaré a mantener con vosotros una amigable conversación. A vosotros, tres años de dolorosas conseiuencias, os han hecho resurgir. Los que salieron triunfantes el doce de abril, no podrían salir hoy a la calle si no escoltados por la policía y la guardia civil.

E catorce de Abril se dieron cita todos los odios, todas las hostilidades y todas las envidias. El once de Mayo demostró que aquel conglomerado era la válcula donde se desencadenaron todas las concupiscencias y apetitos.

Habla ed las ilusiones que entonces mostraban muchos, ante la niña de la República, hoy la República no es más que una vieja decrépita que está esperando que la derrumben.

Este régimen ha recorrido dos etapas: la anterior al catorce de Abril durante la cual se prometía lo que se quería cumplir y la transcurrida desde aquella fecha en que no se cumplió nada de aquello.

En nombre de Renovación Española rinde homenaje a los oradores que han intervenido.

A esa comunión tradicionalista—dijo—, que durante todo el siglo XIX mantuvo intacto el tesoro de la tradición que es tanto como el tesoro de la patria.

La tradición sirve de cimiento a la Patria, pero la Patria debe inspirarse en la tradición. Nosotros siempre decimos lo que somos; somos sinceros y no como los demás grupos políticos. Cerca del Gobierno hay monárquicos que se disfrazan de republicanos para asociarse con los republicanos auténticos, y los radicales se hacen conservadores.

Nadie dice lo que quiere, pero además, nadie quiere lo que dice. Nosotros queremos lo que decimos y solo decimos aquello que queremos. En estos últimos años hemos sentido herido nuestro catolicismo integral que nos impide transigir ante una posible reforma constitucional con el laicismo en la escuela y la ley de divorcio.

Hemos sentido nuestro monarquismo, que no es caballerosidad a los reyes que fueron nuestros amigos. No es ese el origen. Somos monárquicos, porque no podemos ser republicanos, y no podemos serlo, porque la República es una sociedad anónima para la explotación de la pueblos.

Se da el caso de que nosotros suscribimos lo que dicen las izquierdas de los radicales y lo que dicen los radiacles de las izquierdas. Hemos sentido también nuestro nacionalismo.

Hay que resurgir el sentimiento nacional, impidiendo los separatismos regionales. Si la Monarquía ha de ser una repetición de lo que fué hasta el catorce de abril con turnos de partidos políticos yo digo con la mano en la conciencia y la mirada puesta en Dios que más vale no intentar la empresa de que la Monarquía se restaure. La táctica se mueve con deslealtad por los bajos fondos del camino del preceprio y de la defensa. La táctica no ha tenido eficacia. No se puede decir a las masas densas que se disfrace de hipócrita ni se mezcle con el adversario. Lo que necesita España son repulsivos vigorosos. España será redimida y salvada porque el espíritu resurgirá. Tenemos fe y optimismo. España será terminó diciendo—por nosotros y por vosotros redimida y salvada.

El act que terminó después de la una de la madrugada, estuvo animadísimo.

Noticias políticas

PEREZ MADRIGAL SE MANIFESTO ANTE GIL ROBLES EN TERMINOS DE ALGUNA VIOLENCIA POR LO QUE ESTE SE NIEGA A SEGUIR OYENDOLE

El señor Pérez Madrigal al encontrarse esta tarde en los pasillos de la Cámara con el ministro de la Guerra, dijo al señor Gil Robles que tenía el propósito de intervenir nuevamente en el salón de sesiones para demostrar, con pruebas, cuanto ha manifestado contra el Jefe del Gobierno.

Como el diputado radical se expresase en términos de gran violencia, el señor Gil Robles le manifestó que no podría seguir oyéndole, a lo que replicó el señor Pérez Madrgal que únicamente le pedía que le escuchara en su nueva intervención.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA PIDE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO ACTUAL

Madrid.—Al final de su reunión de esta tarde, la minoría de Esquerra ha facilitado una extensa nota en la que se pide la disolución del Parlamento actual, porque lo juzga incapaz y perjudicial. Añade que todo el retraso en adoptar esta medida podría ser fatal para el régimen.

La minoría continuará reunida para seguir deliberando sobre este asunto.

EL NUEVO ESTATUTO DE TANGER MEJORA NUESTRA POSICION

Madrid.—El acuerdo francoespañol sobre Tánger, que ha sido firmado anoche, mejora positivamente nuestra posición. No solamente el administrador de la Zona internacional de Tánger, será español, sino que, además, España obtiene el puesto de director adjunto de Aduanas. En la asamblea se aumenta en un puesto la representación española.

LUCIA DICE QUE EN LAS SESIONES QUE FALTAN SE APROBARAN LOS PRESUPUESTOS. - CREE QUE HASTA ABRIL NO SE VERIFICARAN LAS ELECCIONES GENERALES Y PIENSA QUE ANTES DEBEN CELEBRARSE LAS MUNICIPALES

Madrid.—En una conversación mantenida por los periodistas con el Ministro de Obras Públicas, se hablaba de la posibilidad de que los Presupuestos, con los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta estuvieran aprobados antes del 31 de Diciembre.

—Yo—decía el señor Lucia—respondo de que si los cien diputados de la mayoría tuvieran la paciencia de estar sentados en los escaños desde el comienzo de la sesión hasta el final, se aprobaría todo.

Se habló después por un informador de ir a un cierre de Cortes pasado el tiempo que marca la Constitución en el segundo período de sesiones, y el señor Lucia contestó:

—Son más las sesiones que faltan. Según mi cuenta, llegan al número de veintidós, y en este tiempo no lo duden ustedes, se aprobarán los Presupuestos y los proyectos económicos de mayor importancia. La aprobación de los Presupuestos supone siempre dejar muy desbrozado el camino para una posible solución futura. Todo ello hace pensar que no habrá elecciones generales hasta Abril. Antes es imposible porque ustedes piensen cómo se vá a ir a unas elecciones generales con Ayuntamientos nombrados gubernativamente. Es imprescindible a mi juicio, celebrar antes las elecciones municipales, y que los elegidos sean los que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse el nuevo Parlamento.

—He visto—comentó un informador—que las Cortes de la República no alcanza nunca a cumplir los cuatro años de su mandato, como dispone la constitución porque las Constituyentes fueron disueltas antes de cerrarse, y las actuales es innegable que lo serán también.

—Sí: efectivamente—dijo el señor Lucia—, pero hay que recordar que estas Cortes si abordan la reforma de la Constitución, cosa que a mi me parece se hará, se autodisuelven, es decir, que no serán disueltas por el Presidente de la República.

—De esto se trata—comentó un periodista.

UN DIPUTADO RADICAL DICE QUE SU MINORIA TAMPOCO VOTARA EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Un diputado de la minoría radical aseguraba que ésta tampoco dará sus votos al proyecto de derechos reales.

En vista de ello, el diputado de dicho grupo, don Justo Villanueva, miembro también de la Comisión de Hacienda, que pensaba desarrollar un turno a favor del proyecto, ha decidido no emplearlo, para no mostrarse en discrepancia con sus compañeros de minoría.

LA ATENCION POLITICA ESTA CONCENTRADA EN EL RESULTADO QUE PUEDA TENER EN LA CAMARA EL PROYECTO SOBRE DERECHOS REALES

La atención política ha estado fija e nla tarde de hoy en la suerte que correrá el proyecto de ley sobre derechos reales, cuya discusión de totalidad se está desarrollando.

A pesar de que el presidente del Consejo ha dicho que su intervención resumen, probablemente en la tarde de hoy, tendrá poca importancia, el interés se proyecta en ella, sobre todo después de haberse sabido que la minoría de la CEDA, o sea el grupo más numeroso de los que apoyan al Gobierno, es contrario a este proyecto.

LUCIA DESMIENTE QUE LA CEDA DEJE EN LIBERTAD A SUS DIPUTADOS PARA VOTAR O NO EL PROYECTO SOBRE DERECHOS REALES

Se aseguró esta tarde en el Congreso que el señor Gil Nobles había llamado al señor Azpeitia, mantenedor de uno de los turnos en contra de la discusión del proyecto sobre derechos reales.

El ministro de la Guerra quiso que le informase del contenido del proyecto de ley de referencia, y una vez que tuvo el informe en su poder, fué cuando decidió dejar a sus diputados en libertad para expresar libremente sus votos con relación a dicho proyecto.

No obstante esto, el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, negó que fuese cierto que la CEDA dejaba en libertad a sus diputados para votar o no el proyecto de derechos reales.

Se aludió en el grupo que se había formado a las declaraciones del señor Pérez Madrigal y a lo manifestado por el señor Lerroux, y el ministro dijo que en esta cuestión era únicamente el señor Lerroux quien podía opinar, a lo que objetó un periodista:

—Entonces, le preguntaremos al señor Samper.

GIL ROBLES Y LERROUX SE ENTREVISTAN EN EL CONGRESO. - EL JEFE RADICAL DICE QUE HA SIDO UNA VISITA DE CORTESIA

Durante veinte minutos conferenciaron en el despacho de ministros del Congreso los señores Gil Robles y Lerroux.

Por los pasillos de la Cámara circuló el rumor de que ambos jefes políticos estaban tratando de la actitud de sus respectivos grupos parlamentarios después del discurso que el jefe del Gobierno pronunciará esta tarde sobre el proyecto de derechos reales.

Al terminar la entrevista, el señor Lerroux dijo a los informadores que había sido una visita de cortesía para interesarse por el estado de salud del señor Gil Robles.

PEREZ MADRIGAL DICE QUE ENTREGARA A LA CAMARA LAS PRUEBAS QUE TIENE CONTRA EL SEÑOR CHAPAPRIETA PARA QUE SE NOMBRE UN JUEZ ESPECIAL. - LERROUX DESAUTORIZA A PEREZ MAGAL

El diputado señor Pérez Madrigal ha dicho que las pruebas que tiene contra el Jefe del Gobierno las va a entregar a la mesa de la Cámara y espera que se nombre un juez especial para que entienda en este asunto por él planteado.

El señor Lerroux manifestó a los informadores, que no quería saber nada de esta actitud del señor Pérez Madrigal, y que si éste se le acercara a pedirle consejo, no se lo prestaría e incluso le desautorizaría.

El señor Pérez Madrigal, después, en un diálogo con tinte dramático que ha tenido con el señor Gil Robles, le ha anunciado su propósito de intervenir esta tarde en la Cámara para plantear una cuestión que estima indispensable, y es: o el señor Chapaprieta está incurso en las denuncias formuladas por él, o él—el señor Pérez Madrigal—es un difamador; y en uno o en otro caso la Cámara debe repudiar al que sea indigno de permanecer en ella.

UN DIPUTADO DE LA CEDA DICE QUE LA DISOLUCION DE ESTAS CORTES SE CIERNE. - SE HABLA DE UN ASUNTO MUY DELICADO A TRATAR PRONTO EN EL PARLAMENTO

En el Congreso se hablaba esta tarde de la inmediata disolución de las Cortes, sin que hubiera, como en otras ocasiones, contradicciones.

Un diputado de la CEDA consideraba que la disolución se cierne, y que cuanto antes llegue es mejor para todos los grupos de derechas.

A este respecto se asegurab por un diputado cedista que dentro de unos días tomará estado parlamentario un asunto bastante delicado, en el que es probable que se pida el suplicatorio para prosar a un diputado.

VA CONCRETANDOSE LA ACTITUD DE FRANCA OPOSICION DE LA MINORIA RADICAL AL SR. CHAPAPRIETA.-PEREZ MADRIGAL NO CEJARA EN SU ACTITUD

Cada día se concreta y precisa más la actitud de la minoría radical de franca oposición personal al señor Chapaprieta, por la gravedad de la ofensa que dicen les infirió aquél desde el banco azul la noche de la votación del dictamen acusatorio.

Es un agravio que parece no están dispuestos a perdonarle, y, en consecuencia, aprovecharán la ocasión de atacarle.

El señor Pérez Madrigal ha manifestado que en nada quiere quebrantar el bloque, y que todos sus ataques contra el señor Chapaprieta son personalmente.

Se propone intervenir en todos los debates de totalidad y no cejará en su actitud.

LA COMISION DE REFORMA DE LA CONSTITUCION DA UNA REFERENCIA DE SU REUNION

Madrid.—La Comisión de Reforma Constitucional estuvo reunida esta mañana. El presidente señor Samper dió la siguiente referencia:

"Se ha acordado que se consigne el sentido de la reforma en el articulado del dictamen. Después se ha comenzado a discutir el artículo 125, y como consecuencia de la discusión, algunos miembros han creíd neceario consultar a sus minorías, suspendiéndose el debate

hasta que se efectúen esas consultas, para reunirse nuevamente el próximo miércoles. Según nuestros informes, la reunión se desarrolló en la siguiente manera:

Se planteó el problema de si habrían de limitarse a indicar el sentido de la reforma o a señalar también los artículos que deben reformarse. Por votación se acordó no solo señalar los artículos objeto de la reforma, sino además el sentido del artículo 125 de la Constitución es un principio de cosoberanía de

las dos Cámaras, la que propone y la que resuelve.

Acordado esto, se comenzó a discutir el sentido de la reforma del artículo 125, y en la discusión se plantearon varios problemas. Primero: Si se puede acrdar la reforma de la Constitución una Cámara ordinaria, con quórum elevado; segundo, si necesariamente ha de haber una Cámara que proponga y otra que resuelva; y tercero, si la Cámara que propone debe o no disolverse inmediatamente.

Por último, se habló del juego que en una reforma pudiera tener el sistema bicameral. Ante los distintos pareceres y el deseo de algunos miembros de tener que consultar con sus respectivos minorías de todas estas cuestiones, se acordó suspender la discusión de dicho artículo y levantar la sesión.

UNO DE LOS ASUNTOS DE MAS IMPORTANCIA TRATADOS FUE LA SITUACION PARLAMENTARIA. - PARECE QUE HUBO LAMENTACIONES SOBRE LA POCA VIBRACION DE LA MINORIA RADICAL EN LAS ULTIMAS SESIONES. - EL RESULTADO DEL DEBATE SOBRE DERECHOS REALES DARA LA PAUTA DE LA SUERTE Y ACOGIDA DEL RESTO DE LAS LEYES ECONOMICAS. - SI SE REALIZA LA LABOR PARLAMENTARIA PROYECTADA PODRIA HABER ELECCIONES EN ABRIL

Madrid.—Uno de los temas más revelantes tratados en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, ha sido la situación parlamentaria.

Seguramente por algún ministro, tal vez por el propio Presidente, se expuso su situación de intranquilidad ante la poca vibración de que viene dando muestras la mayoría en las últimas sesiones, y que a su juicio, dificulta el normal desarrollo de las tareas legislativas, por lo que se refiere a la obligada compenetración que existir entre el Gobierno y la mayoría que lo apoya.

Se reconoció la exactitud de esta observación, debida principalmente a la actitud que en los últimos tiempos viene adoptando la casi totalidad de los diputados radicales.

Como el Gobierno desea proseguir su obra económica, nada tendría de extraño que para conseguir cubrir los plazos que se ha propuesto se tratase de obtener el apoyo de otros grupos que substituyan con su calor el que falta en la fracción radical, y a este respecto es posible que se hagan determinadas gestiones cerca de los jefes de la minoría conservadora y del grupo independiente, señores Maura y Calderón, respectivamente, para que en determinados casos presten sus votos al Gobierno.

Desde luego, lo que ocurra con el proyecto de derechos reales, marchará la pauta de la suerte y de la acogida que puedan tener los demás.

Todo está, por consiguiente, sujeto a lo que pase con este primer proyecto.

Si se aprobase, el resto de la obra económica, con los retoques y las modificaciones que se quiera, se podría considerar ya asegurada.

En ese caso las perspectivas consisten en seguir hasta fines de diciembre con la labor legislativa pendiente, cerrar las Cortes hasta primero de febrero y en las sesiones de ese mes acometer decididamente la reforma de la Constitución para proceder a la autodisolución del Parlamento.

Si se llega a esa fecha sin nuevos contratiempos y se cumplen de este modo las previsiones actuales, puede considerarse seguro que las elecciones legislativas se convoquen para el próximo mes de abril.

El Presidente de la República estimuló al Gobierno a proseguir sin desmayo sus planes, que deben tener desarrollo en las veintidós sesiones que faltan hasta las vacaciones de Navidad.

No quiere ello decir que para esa fecha esté aprobada toda la obra que integra el programa del Gobierno, pero sí que se hayan despachado las leyes más importantes.

En el Consejo nada quedó acordado sobre nombramiento de Gobernador General de Cataluña.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE SOL A SOL, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
15
VIERNES
San Alberto

El conflicto italo-abisinio

Inglaterra se opone a la pretensión de Mussolini de dividir el Mediterráneo en dos zonas de influencia

La Sociedad de Naciones autoriza a doce naciones entre la que se encuentra España a efectuar algunas exportaciones a Italia

Las fuerzas italianas en Abisinia siguen su acción de limpieza, registrándose algunos encuentros en los que el enemigo sufre algunas bajas

MUSSOLINI PRETENDE QUE EL MEDITERRANEO SE DIVIDA EN DOS ZONAS DE INFLUENCIA, PERO INGLATERRA SE OPONE

Londres.—Los diplomáticos han manifestado que el Jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini, ha propuesto que el Mediterráneo sea dividido en dos zonas de influencia, siendo Italia la encargada de la región Este, desde Sicilia hasta Stambul, e Inglaterra de la zona de Malta a Gibraltar.

Se dice a este respecto que Gran Bretaña es contraria a tal subdivisión, ya que impediría la defensa adecuada del Canal de Suez, que se encuentra en la zona Oriental del Mediterráneo.

DEMINTIENDO NOTICIAS DE FUENTE ABISINIA. - NI EPIDEMIA ENTRE LAS FUERZAS ITALIANAS NI DESERCIONES DE INDIGENAS

Roma.—El Ministro de Prensa ha publicado un comunicado en el que manifiesta que "las noticias transmitidas desde Addis Abeba por una agencia telegráfica con respecto a una supuesta epidemia que se hubiera declarado entre las tropas italianas, así como las que se refieren a la deserción de un jefe indígena que se hubiera pasado al lado de los etíopes, son falsas y faltas de todo fundamento".

DESPUES DE LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN EL CAIRO

El Cairo.—El ministro de interior ha publicado esta noche un decreto en el que se anuncia que serán suspendidos los periódicos, que publiquen informaciones exageradas de los disturbios encaminadas a producir nuevas perturbaciones de orden público.

El período de suspensión oscilará entre quince días y seis meses.

El estudiante que resultó herido en los disturbios de ayer, ha fallecido, y fué enterrado secretamente durante la noche.

La víctima de hoy será conducida a Alejandría para su entierro en aquella ciudad.

Se han tomado estas medidas porque las autoridades han averiguado que Nahas Pasha tenía el propósito de organizar una manifestación con motivo del entierro, que pudiera ser motivo para que se registrasen nuevos disturbios

ITALIA VE CON CIERTA SATISFACCION LOS DISTURBIOS NACIONALISTAS DE EGIPTO

Roma.—Los disturbios promovidos por los nacionalistas en Egipto son seguidos en Roma con satisfacción no disfrazada.

Se cree que débese la posición moral de Inglaterra, a la invasión de Italia en Etiopía.

La autoridad italiana ha desmentido esta noche que la propaganda italiana haya tenido nada que ver con los dsturbios en Egipto, que según alega Italia ha tenido su origen en los intentos de la Gran Bretaña de obtener un mayor dominio militar sobre Egipto.

Los italianos creen que si Inglaterra se ve obligada a emplear la fuerza armada en Egipto, para restablecer el orden, sería un gran golpe para los intentos británicos de impedir la realización de lo que los italianos llaman "Restablecimiento del orden en Etiopía".

LOS EJERCITOS ITALIANOS CONTINUAN SU ACCION DE DE LIMPIEZA, HABIENDOSE REGISTRADO ALGUNOS ENCUENTROS EN LOS QUE EL ENEMIGO SUFRIO BAJAS DE CONSIDERACION

Roma, — Comunicado número cuarenta y cinco.

El general de Bono telegrafía: El primer Cuerpo de ejército, en unión permanente con la columna Dankaliana, continua la acción de limpieza a lo largo de las márgenes orientales de la alta meseta del Tigre.

El Cuerpo del ejército indígena continua sus operaciones para la ocpación de Cheralta.

En los encuentros ya señalados, el adversario ha sufrido considerables pérdidas. Hemos perdido un oficial y dos guardias indígenas.

El segundo Cuerpo de ejército, prosigue su obra de organización sobre el Takaze.

En el frente de Somalia, la columna Maletti, continuando su persecución del enemigo, ha alcanzado a éste en el alto Valle del Fafan. El enemigo se ha retirado, dejando sobre el terreno, además de trescientos muertos, entre ellos, un europeo no identificado, ametralladoras, fusiles y numerosos camiones cargados de municiones.

Nosotros hemos perdido un oficial, un suboficial, un soldado y quince indígenas. Además, resultaron heridos un oficial, dos guardias y sesenta indígenas.

Nuestros destacamentos están completando la organización de la región de Gabre Darre, al Norte de Gorahi.

Frente del Tigre.—Continuan las escaramuzas en la región de Cheralta.

Las tropas italianas continuan sus operaciones de limpieza. Con este motivo se ha registrado un encuentro con fuerzas abisinias en el curso del cual el comandante Aldo del Monte y otros dos oficiales indígenas han sido muertos por los etiopes.

LISTA DE LAS DOCE NACIONES AUTORIZADAS POR LA SOCIEDAD DE NACIONES PARA HACER EXPORTACIONES A ITALIA A PESAR DEL BOICOT. - ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA ESPAÑA

Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha publicado hoy la lista de los contratos de doce naciones miembros del organismo internacional, a las que se ha autorizado a hacer exportaciones a pesar del boicot y sanciones contra Italia, que comienzan el próximo lunes. Estos contratos examinados por el Comité encargado del estudio de los contraots existentes, continuarán en vigor sin que por ello peligre la efectividad de las sanciones.

Los técnicos de la Sociedad de Naciones que han examinado los contratos estiman que corresponden solamente a uno y medio por ciento del comercio de exportación de Italia y por lo tanto son relativamente insignificantes.

Las excepciones autorizadas por el Subcomité a favor de diferentes naciones son las siguientes:

Irán: municiones, tres vapores, un muelle flotante, tres remolcadores, seis barcos de guerra, y aparatos de radiotelegrafía.

Noruega: cinco hidroaviones.

Rumania: un submarino, veinticuatro torpederos y dos destructores.

Polonia: un trasatlántico y piezas de automóviles.

Rusia: turbinas y maquinaria para la fabricación de artículos de cuero.

Bélgica: piezas de recambio y neumáticos para aviones.

España: motores Diessel y piezas sueltas para las locomotoras a motor.

Francia: material para la posible reparación del cable telefónico entre Modane y la frontera italiana.

Grecia: doce locomotoras eléctricas.

India: maquinaria para diversas manufacturas.

EL MARISCAL BALBO LLEGA A ROMA PARA ASISTIR AL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma.—El mariscal Balbo, gobernador de Libia ha llegado a Roma esta noche, procedente de Trípoli, para asistir al gran Consejo fascista que se reunirá el sábado.

Se cree que la primera sesión se dedicará completamente al informe de Musolini sobre la situación internacional.

LAS TRES PREGUNTAS QUE EN LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES, HARAN LOS DELEGADOS ITALIANOS

Roma.—Los delegados italianos de la Conferencia nava de Londresl que comienza el cuatro de diciembre, tendrán qeu hacer tres preguntas a los ingleses según ha logrado saber la United Press, en medios fidedignos.

Estas tres preguntas son: Primero, ¿Porqué continua Inglaterra concentrando su Home Fleet en el Mediterráneo después que Italia ha reducido su guarnición de Libia?

Segunda, ¿Está Inglaterra fortificando realmente el territorio del mandato de Palestina?

Tercera, ¿Cuales son los detalles completos del acuerdo naval de Iglaterra y Alemania?

Los delegados no esperan conseguir una contestación adecuada a estas preguntas, pero por lo menos desean demostrar que Inglaterra no puede esperar que la conferencia sea un éxito en vista de la situación crítica creada por el acuerdo naval de Inglaterra con Alemania, y la concentración ed su flota en el Mediterráneo para itentar impedir que Italia continue su programa en Africa del Este.

Merced a sondeos realizados en altos medios italianos, la United Press ha sabido que Italia continua desconfiando de las actividades británicas en el Mediterráneo y Mar Rojo.

Se cree que Italia rechazará las proposiciones británicas encaminadas a reducir el número de submarinos italianos, que Italia considera esenciales para la protección de la línea costera y bloque del Canal de Suez en el caso de un conflicto con la Gran Bretaña.

TRATANDO DE LA CONDUCTA QUE SEGUIRA LA ARGENTINA EN LO REFERENTE A LA APLICACION DE SANCIONES

Buenos Aires.—El embajador de Italia se ha entrevistado con el Ministro de Relaciones Exteriorse, creyéndose que el motivo de la entrevista es la actitud de la Sociedad de Naciones al aprobar la aplicación de sanciones contra Italia y la conducta que seguirá la Argentina en esta cuestión.

LOS ETIOPES ATACAN UN CONVOY ITALIANO Y SE APODERAN DE MUNICIONES Y MULOS

Addis Abeba. — Un comunicado oficial etíope da cuenta de que en el Norte de Makalle, los abisinios atacaron un convoy de municiones italiano, logrando capturar ochenta y una balas cargadas de municiones y cien rifles.

ABISINIA ESPERA UN AVANCE EN MASA HACIA JIJIGA

Addis Abeba.—Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

EN EL ATAQUE AL CONVOY ITALIANO, LOS ABISINIOS HICIERON ALGUNAS BAJAS. - LA TACTICA GUERRERA DE LOS ETIOPES

Addis Abeba.—Las autoridades etíopes indican que durante el ataque al convoy de municiones italiano del que lograron apoderarse en parte, los abisinios, mataron a la mayoría de los guardias de dichos atacantes que eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrillas que van operando detrás de las líneas italianas.

Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento de defensa adoptado por los etíopes de acuerdo con el plan de acosar y cansar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

De la intervención parlamentaria de los diputados gaditanos, señores Moreno Herrera y Palomino

(VIENE DE LA PLANA 1.ª)

pueda trasladarse una fábrica, creo que es una cosa que no me atrevo a calificar; pero quiero que la Comisión se fije especialmente en que no puede ser que la autorización de que alguna de las fábricas establecidas, voluntariamente o por medio de arreglos, se traslade allí sin aumentar su capacidad de producción, sin alterar los pactos o acuerdos a que se ha hecho alusión.

No quiero alargar el debate, pero ruego a todos los señores Diputados que se fijen en que se trata de una zona de producción suficiente a más de 100 kilómetros de las fábricas en producción y que ha tenido ya una.

Insisto en que el traslado a ella de una de las fábricas actualmente en funcionamiento, no puede producir perturbación alguna.

Fíjense los señores Diputados también en que si se niega la posibilidad de que aquella zona, que es tan respetable como cualquiera otra, se instale una fábrica, trasladada de otro lugar, se ocasiona una catástrofe para la provincia, pudiendo darse el caso de que haya fábricas que tengan que pagar 22 pesetas de portes por tonelada, por tener que recibir el azúcar desde más de 200 kilómetros, lo cual es antieconómico y traerá el encarecimiento del producto.

No quiero continuar, y espero, confiado, la resolución de la Comisión.

El señor AZPEITIA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El señor AZPEITIA: La Comisión entiende que como esta enmienda es igual a la anterior y a la anterior de la anterior, sería perder el tiempo entrar ahora a discutir su fondo, y por eso, guardando a su autor toda clase de consideraciones personales, la Comisión se atiene al voto de la Cámara y no entra en el fondo de la enmienda de que se trata.

El señor PALOMINO: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El señor PALOMINO: Con todo respeto para la Comisión he de decir al señor Azpeitia que no ha leído la enmienda o no se ha enterado de lo que he dicho, porque esta enmienda no es igual que la anterior. (El Sr. Azpeitia: Por distitos caminos, se pretende lograr la misma finalidad.) Esta enmienda solicita lo contrario que esa a que se refiere S. ., y pide que se autorice algo muy lógico y legítimo.

Con esa actitud de la Comisión se justifican todas las que se tomen. Nadie podrá decir que me he expresado con intemperancia ni con apasionamiento, pero cuando se dice que la enmienda que he defendido es igual a la anterior y no es así no se nos deja otro camino que el de acudir a los electores y decirles que aquí hay una oligarquía que ha acordado lo que le ha parecido y que no valen razonamientos, ya que contesta simplemente que no. Por eso tendremos que apelar a la aplicación del Reglamento. Pido, pues votación.

El señor ALVAREZ LARA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El Sr. ALVAREZ LARA: Para que no queden flotando en la Cámara las manifestaciones del señor Palomino de que nosotros contestamos sin fijarnos en lo que son las enmiendas, tengo que decir que tanto el señor García Atance como el señor Palomino han pedido de diferentes modos que se permita el traslado de las fábricas de una zona a otra. (El Sr. PALOMINO: Dentro de la misma zona.) Bien, pero el traslado de las fábricas, y como desde el primer instante la Cámara se ha pronunciado en sentido contrario a esa pretensión y la Comisión asimismo, el día en que se debatió este asunto, acordó que no se permitieran los traslados, no hay por qué volver a aducir estas razones respecto a la enmienda de S. S., que coincide en su parte substancial con las del señor García Atance.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Queda aplazada la votación."

Leída por segunda vez una enmienda del señor Moreno Herrera al mismo artículo, dijo

El Sr. ALVAREZ LARA: La Comisión no la admite.

El Sr. MORENO HERRERA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El Sr. MORENO HERRERA: Señor Presidente: S. S. me indicó cuando pedí la palabra para alusiones, después de las manifestaciones que hizo el Conde de Vallellano, que en la primera ocasión que tuviera para hablar, o sea al defender una enmienda, podría hacer uso de la palabra con esa finalidad, antes de entrar en la defensa de la misma.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Perdone el señor Moreno Herrera; lo que la presidencia indicó es que en aquel momento no era reglamentario y que en la primera ocasión que tuviera de hablar la Presidencia se distraería un poco para permitirle hacer las manifestaciones que pretendía. (Risas.)

El Sr. MORENO HERRERA: Muy reconocido a S. S.; me gusta verle en esa actitud.

Pues bien; con el permiso de los señores Diputados, antes de entrar a defender la enmienda que acaba de leerse tengo que dirigirme al señor Conde de Vallellano para decirle que me extraña mucho la actitud airada que ha tomado contra mi. (El señor MAESTRE: ¿Por eso se ha ido a la Ceda?) Algún señor Diputado atribuye a determinada significación a que hable en este instante desde estos escaños (Denegaciones), y no tiene ninguna más que ésta: la de tener el gusto de estar sentado al lado de mi querido amigo el Sr. García Atance y la de tener que escoger otros escaños que no sean los de Renovación española para contestar a las palabras duras e injustificadas que me ha dirigido el señor Conde de Vallellano, que en la noche de hoy se ha arrogado una representación que estoy seguro de que el jefe de la minoría no ha de autorizar.

El señor Conde de Vallellano, sin justificación alguna, ha dicho que yo me he producido en forma inconveniente y que, por lo tanto, la minoría de Renovación Española no tenía que solidarizarse conmigo y sustentaba un punto de vista completamente distinto al que yo sustento; pues bien, quiero hacer aquí dos afirmaciones: primera, que cuando el señor Albiñana, que es una especie de prolongación de la minoría (Risas.) defendía una enmienda parecida a la mía, el señor Conde de Vallellano no se creyó en el caso de reprenderle; en cambio, cuando he sido yo el que ha defendido una enmienda, se ha producido en términos de una dureza que no puedo admitir y que no contesto por respeto a la amistad que nos une. En cuanto a la segunda, la minoría, en contra de lo que dice el señor Vallellano, se abstiene en esta cuestión, en la que están en pugna dos criterios distintos; no tenía por qué haber traído a colación, como no fuera por el deseo de hablar en la nche de hoy, no sé por qué motivo, que la minoría de Renovación española no se solidarizaba con mi conducta; ya se sabe que en estas ocasiones en que se defienden intereses de provincias y regiones los Diputados no atienden a la disciplina política, y así vemos al señor García Atance que pertenece a la mayoría y es, además, Director de Justicia, está conmigo, que el señor Alonso Armiño ha votado mi enmienda, que el señor Taboada, que es Secretario de la Cámara, ha votado mi enmienda, que el Sr. Palomino, que es tradicionalista, ha votado también mi enmienda; que el Sr. Fernández Castillejos, que tiene una significación distinta a la mía, ha votado mi enmienda; de manera que el Sr. Conde de Vallellano, realmente, ha perdido en la noche de hoy una ocasión magnífica para callarse. (Risas.) Nada más respecto a este asunto.

Liquidado este incidente que lamento muchísimo, pero que, como las manifestaciones del conde de Vallellano habían sido públicas, públicas tenía también que ser la rectificación, liquidado este incidente, doloroso para mí (El señor CALZADA: ¡Si supiera S. S. qué poco les importa a los remolacheros!...)—pero a mí me importa mucho..., quiero dirigirme ahora a los señores Diputados que en mi anterior intervención, con su actitud, han provocado la mía, quizá, fuera también un poco airada. (Denegaciones.)

Sus señorías están equivocados si creen que yo lo único que pretendía era perder el tiempo. No; yo tengo un arma que con toda nobleza voy a desenvainar, un arma poderosísima, con la cual defiendo mi posición, y es, decir a la Cámara que he presentado una petición de quórum que mi deseo sería no mantener, para la aprobación de este dictamen. Pero conste que en manera alguna he querido hace esta noche lo que se llama obstrucción. La posición en que se colocan SS. SS. es la que me ha obligado a adoptar una actitud un poco dura. Y para demostrar que no quiero hacer obstrucción y que lo único que me interesa es realizar una crítica del dictamen, voy a defender de una vez—si el señor Presidente me lo permite—dos enmiendas por mí presentadas.

Dicho esto, pol a hacer ahora las consideraciones que antes la Cámara no me permitió exponer. Este dictamen, Sres. Diputados, tiene por objeto restringir la producción azucarera en beneficio de las llamadas zonas viejas, y en perjuicio, naturalmente, de las zonas nuevas. Esto es incontrovertible. Comprendo que las zonas nuevas se sacrifiquen algo, porque las otras, aunque estén esquilmadas y dentro de algunos años como reconoció el otro día en la Comisión de Agricultura el señor Serrano Suñer—tendrán que dejar el cultivo de la remolacha para dedicarse a otros cultivos, no es posible que puedan hacer ese cambio sin el preciso escalonamiento y sin la indispensable reglamentación en la producción de azúcar. Comprendo también que es indispensable contingentar dicha producción, pero entiendo que el dictamen de la Comisión enfoca el probiema de manera completamente desatinada. Tan esto es verdad, que el antecesor del señor Usabiaga en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, aunque firmante de un proyecto de ley en que se prohibía la instalación de nuevas fábricas, sin embargo escribió una carta a sus electores de Burgos y al presidente de la Cámara de Comercio, no veladamente, porque el señor Martínez de Velasco en dicha carta—que luego se insertó en los periódicos, por iniciativa feliz del señor Huesopedía que se hiciese pública su actitud; y cuando el señor Martínez de Velasco manifestaba que podía haber excepciones en esta ley; cuando hasta el Gobierno se hallaba conforme con la tesis que yo sustento, claro está que no será tan absurda.

Lo que ocurre es que los Señores Diputados no afectados por esta ley no se han enterado de la cuestión, y creen que lo que se defiende en el dictamen es el interés de los agricultores y que quienes se oponen al dictamen están en contra de los agricultores. Esto es inexacto, señores Diputados. (El señor COMIN: Eso es exacto.) En este dictamen se defiende el interés de los agricultores de Zaragoza y de Palencia. (El señor SERRANO SUÑER: Y de León, Sevilla, Córdoba, Logroño, Navarra...) No, señor Serrano Suñer. (El señor SERRANO SUÑER: Aquí estamos los representantes de todas esas provincias, porque Su Señoría, por mucha soberbia que tenga, no querrá atribuirse la representación de todas las provincias remolacheras. Será representante escasamente de Jerez, que tiene una pequeña zona remolachera, y aunque para mí los intereses de Jerez son muy respetables, tenemos la provincia de Huesca, donde hay diez mil hectáreas de nuevo regadío preparadas para la remolacha, y se sacrifica en aras de un concierto general, nacional, entre todos los produtores, renunciando al cultivo de la remolacha en esas diez mil hectáreas de regadío, de la misma manera que otras provincias hacen también sacrificios. Su señoría no renuncia a la fábrica de Jerez, y estamos de fábrica de Jerez hasta la coronilla.) (Risas.) El señor PALOMINO: Poco parlamentario es eso, señor Serrano Suñer. (El señor SERRANO SUÑER: Es que estoy ya muy harto de tanta inexactitud y de tanto camelo.) Siento muchísimo que S. S. se haya producido de esta manera, señor Serrano Suñer. (El señor SERRANO SUÑER: Y yo siento más que Su Señoría esté jugando con los labradores de España.) Y Su señoría con los de Andalucía. (El señor SERRANO SUÑER: Con los de Jerez; yo cargo con esa responsabilidad.—Rumores.—El SR. PRESIDENTE reclama insistentemente orden. — El señor Oriol, mucho más competente que S. S., después de defender un punto de vista en el que no fué satisfecho por la Cámara, ha estado conforme en la Comisión y en la misma Cámara con los demás rtpresentantes.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Sr. Serrano Suñer, rueyo a S. S. que guarde silencio; lamento mucho tener que llamarla la atención.

El Sr. SERRANO SUÑER: Y el Sr. Moreno Herrera que se suscriba a la enmienda.

El Sr. MORENO HERRERA: Sr. Presidente, me parece que se ha podido ver de una manera clara que me he producido con toda corrección en la defensa de mi enmienda.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Sr. Moreno Herrera, S. S. se está produciendo con toda corrección, pero ciertamente en forma antirreglamentaria, porque debe dirigirse a la Cámara y lo está haciendo continuamente a todos los Sres. Diputados. Tenga S. S. la bondad de dirigirse a la Cámara y circunscribirse al tema.

El Sr. MORENO HERRERA: Es posible, señor Presidente; pero me parece que también S. S. está fuera del Reglamento cuando consiente... (Rumores.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Su señoría puede presentar un voto de censura, si lo estima procedente.

El Sr. MORENO HERRERA: Yo había anunciado, como demostración de que no quería hacer obstrucción, que iba a defender de una vez las dos enmiendas, y el señor Serrano Suñer, ante esta actitud mía conciliatoria, se ha levantado en un tono insultante. (Rumores.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La quedan a S. S. dos minutos para defender una o dos enmiendas.

El Sr. MORENO HERRERA: En vista de la actitud del señor Serrano Suñer, retiro lo dicho antes y no defiendo más que una enmienda. Siguiendo el hilo de mi discurso, afirmo que esta ley no responde a un criterio de beneficio para todos los agricultores de España. A los agricultores de Sevilla les perjudica extraordinariamente, y buena prueba de ello es la enmienda que presentó el señor Oriol y que fué admitida por la Comisión. Es decir, que tenemos, por lo menos, tres provincias afectadas por esta ley: Sevilla, Cádiz y Burgos, y en contra de ellos, tres, las de Zaragoza, León y Palencia. (Un Sr. DIPUTADO: Y Granada.) A Granada no le conviene demasiado, porque el señor Alonso me ha manifestado en los pasillos que la ley no le gusta. ¿Es verdad o no, señor Ruiz Alonso? (El Sr. RUIZ ALONSO: No solamente a Granada, sino a ningún obrero español; no conviene desde el punto de vista obrero.) La cosa está clara: a los obreros españoles no les gusta la ley. Ahora se enterarán SS. SS. de que estoy defendiendo a los agricultores andaluces. (El señor MONTERO TIRADO: A los andaluces, no.) Pero voy a...

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): No va Su señoría, porque ha transcurrido el tiempo que tenía para desarrollar la defensa de su enmienda.

El Sr. MORENO HERRERA: ¿Descontando las interrupciones?

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Descontando todo lo descontable. Cuando llegue el momento oportuno, rectificará S. S. Ahora tiene la palabra la Comisión.

El Sr. ALVAREZ LARA: La Comisión no sabe, en realidad, qué enmienda ha sido defendida por el señor Moreno Herrera, aunque ha dicho que ha defendido las dos. (El Sr. MORENO HERRERA: La primera. Pensaba defender las dos al mismo tiempo, pero ante la actitud del señor Serrano Suñer, he tenido que rectificar.) Dijo que estaba defendiendo las dos y no ha tocada nada del tema de la del 23 de octubre ni de la del 25. De todos modos, lo que quiere el señor Moreno Herrera es que se traslade una fábrica, y ya que no se puede conceder el traslado, por haber rechazado la enmienda del 23 de octubre, que tampoco se amplíe ninguna fábrica; que no se haga nada de lo que dice el dictamen, y, como es natural, la Comisión tiene que rechazar esta enmienda.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La Presidencia llama la atención del Sr. Presidente de la Comisión para que no se moleste en contestar al señor Moreno Herrera, que ha anunciado su propósito de defender más adelante su segunda enmienda.

El Sr. ALVAREZ LARA: Pero es que dijo que defendía las dos. (El Sr. MORENO HERRERA: La primera nada más; no he podido llegar a la segunda.) La otra se refiere al traslado de una fábrica a Andalucía. De modo que es exactamente igual; ya está contestado por la Comisión.

El Sr. MORENO HERRERA: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene Su señoría.

El Sr. MORENO HERRERA: Me importa mucho hacer lo que no se me ha permitido antes, y es preguntar concretamente al Sr. Ministro de Agricultura si tiene el mismo criterio sobre esta ley que su antecesor, el señor Martínez de Velasco. Me parece que es fundamental saber cuál es el criterio del Gobierno, porque en otro caso creemos que el Gobierno no tiene nada que hacer. Espero que el Sr. Ministro de Agricultura tenga la bondad de contestar a esta pregunta concreta.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Se entiened por retirada la enmienda del Sr. Moreno Herrera.

El señor MORENO HERRERA: Estoy esperando la respuesta del Sr. Ministro.

El Sr. Ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO (Usabiaga): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO (Usabiaga): Lo mismo el señor Moreno Herrera que todos los demás señores Diputados que integran esta Cámara saben en qué consistió la declaración del señor Presidente del Consejo de Ministros cuando se presentó al nuevo Gobierno. Este, como yo diría en análisis matemático, tiene derivada, es decir, que es función continua (Grandes risas.), y, por consiguiente, si ni el Ministro ni el Gobierno han retirado el proyecto es señal de que lo mantienen.

Hecha la correspondiente pregunta, quedó rechazada la enmienda del señor Moreno Herrera.

El Sr. MORENO HERRERA: Pido votación nominal.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Ya ha pasado el momento.

Leídas por segunda vez dos enmiendas del Sr. Fernández Castillejos, fueron retiradas por su autor.

Leída por segunda vez otra enmienda del señor Moreno Herrera, que no fué aceptada por la Comisión, autorizado por la Presidencia dijo

El señor MORENO HERRERA: Ante todo tengo que agradecer muchísimo al señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio que haya tenido la bondad de contestarme y celebro además la manifestación que ha hecho, porque de ella se deduce que se solidariza con la carta del señor Martínez de Velasco, con lo cual resulta que el criterio que estoy sustentando lo patrocina el Gobierno. (Risas.—La Presidencia reclama orden.) ¿Es así o no, Sr. Ministro?

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Señor Moreno Herrera, diríjase S. S. a la Cámara.

El señor MORENO HERRERA: Me dirijo al Gobierno. ¿Es que no tengo derecho a dirigirme al Gobierno?

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Tiene su señoría derecho a dirigirse al Gobierno, pero no a un Ministro determinado para hacerle preguntas improcedentes.

El señor MORENO HERRERA: Me parece que lo procedente es dirigirse al Ministro del Departamento a que corresponde el asunto que discutimos. Pues bien, el refrán dice que quien calla otorga. Por tanto, se deduce que el señor Ministro de Agricultura, Industria y Comercio está conforme con la tesis que sustento. (El señor AZPEITIA: Hay otro refrán que afirma que el calla no dice nada.) Pero es más antiguo el de quien calla otorga.

Siguiendo mi argumentación, decía yo que se había enfocado mal este problema—que yo creía que era necesario—de restringir la producción de azúcar, porque es completamente incoherente que, siendo la política general del Gobierno y la política que casi todos los españoles sustentan la de pedir que se aumenten las zonas regables, porque de ellas ha de venir un gran beneficio para la economía nacional, se traigan, por otra parte, dictámenes como el que estamos discutiendo, que supone posición completamente antagónica a la del aumento de las zonas regables, ya que en las zonas regables una de las primeras salidas es el cultivo de la remolacha, por la esencialísima razón del pequeñísimo gasto de instalación y de utillaje que el cultivo de la remolacha implica. Por eso en los primeros momentos de puesta en explotación de una zona regable, que tantos gastos ocasiona al propietario y a los aparceros o arrendatarios, les favorece muchísimo el cultivo de la remolacha, que es más barato que otros cultivos. (Denegaciones. El señor ROQUERO RADIGALES: ¿Más barato que cuál?) Más barato, por ejemplo, que cultivar hortalizas. Y tiene además una salida mucho más fácil. (El señor ROMERO RADIGALES: Pero la baratura es cosa diferente.)

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Señores Diputados, llamo a SS. SS. la atención sobre el hecho de que le están haciendo el discurso al señor Moreno Herrera. Continúe S. S.

El señor MORENO HERRERA: El cultivo de la remolacha es mucho más fácil que otros, tiene una salida mucho más fácil también, y además, concretándome a la zona del Guadalcacín, que está, como saben prefectamente SS. SS., enclavada en la provincia de Cádiz, que tengo el honor de representar, no es posible cultivar, por ejemplo, el algodón, que tan maravillosamente se da en Córdoba, por las condiciones del clima de nuestra provincia...

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Llamo la atención a S. S., Sr. Moreno Herrera, sobre el hecho de que la sesión es improrrogable, y la hora que es me obliga a levantarla en este momento. ¿Desea S. S. que le reserve la palabra?

El señor MORENO HERRERA: Sí, Sr. Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Giménez Fernández): Muy bien. Queda S. S. en el uso de la palabra, y se suspende esta discusión.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Esta tarde se reunirá la Gestora municipal.

Hemos preguntado si habrá tela cortada y nos han dicho que será como la anterior, como una seda sin ceda.

Una cosa así como de percalina.

En Inglaterra cada candidato a diputado debe presentar una fianza de ciento cincuenta libras esterlinas.

Si en España se siguiera ese sistema, ¡cuántos "straperlos" habría que poner por las esquinas!

De ayer en las Cortes:

El señor Samper: He dicho que la minoría radical no puede compartir la actitud del señor Pérez Madrigal y ésta presta su asistencia al Gobierno.

Bueno, ché; pero una cosa es no compartir la actitud y otra no ofrecer la incondicionalidad, porque ésta nace de la confianza.

Eso pasará allí, en la Cámara; pero en otro sitio...

De un manifiesto muy reciente:

"...para cambiar radicalmente los censurables procedimientos puestos en práctica e imponer la pureza en el ideal y la justicia y decencia política en la actuación."

Por menos rodaron noches pasadas algunos por los pasillos del Congreso.

Cuando mayor era la bronca, el miércoles en el Congreso, el señor Royo Villanova decía a grandes gritos:

--¡Todo por no cumplirse el Reglamento!

Qué cándido se está volviendo el maño. ¿No sería todo aquello por otra cosa?

Ya está constituido el nuevo Partido Republicano Radical Autónomo de Cádiz.

Al constituirse se habló de "botadura de nueva nave", de "verla flotando", del "embravecido mar", de "verla navegar rauda y serena", de la "tripulación en sus puestos" y de "¡Adelante, y a toda vela!"

¡Y todo ello sin práctico a bordo!

¡¡Esa sí que es proeza!!

El señor Labandera pidió ayer que sea llevado a la Cámara un expediente relacionado con el Ayuntamiento de Sevilla, de cuando dicho diputado perteneció a aquél Ayuntamiento.

Esperamos que alguien pida se lleve a la Cámara también lo relacionado con la actuación de dicho señor en el Gobierno Civil de Cádiz.

Pero. ¡cuidado que echa chispas!

De un escrito:

"El Sr. Gobernador reconoció la razón que asistía a los obreros..."

Sí, si aquí todos son a reconocer la razón; pero el trabajo y la justicia, es la que no aparece por ninguna parte.

S. G. G.

La enfermedad que venía aquejando a nuestro muy estimado convecino don José Moreno Márquez, capitán de la Marina Mercante, ha tenido fatal desenlace en la tarde de ayer.

La noticia del fallecimiento ha producido unánime sentimiento en nuestra capital, y sus hijos, nuestro querido compañero de Redacción don Francisco y don José, depositario de Fondos de la Diputación Provincial, han recibido muchísimos y muy afectuosos testimonios de pésame por el dolor que les aflige.

El entierro, que tendrá lugar en las primeras horas de esta tarde, será, sin duda, una gran manifestación, ya que el finado era muy justamente apreciado por todos sus convecinos.

Expresamos a su viuda e hijos la sinceridad de nuestro hondo y verdadero pesar, al par que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del finado.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21816

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
16
SABADO
Santa Gertrudis

No perdamos tiempo...

Decididamente tengo que confesarlo: Manolito es el chico más malo que he conocido hasta ahora. ¿Quién dice que no hay ahora chicos traviesos? ¿Quién se atreve cara a cara a sustentar la tesis que los chicos de ahora [illegible] enemigos de las diabluras propias de la edad? Podrá, sí, no lo dudo, haber sufrido una transformación la mente del niño, una metamorfosis singular debido al medio, a la educación que recibe; pero que haya dejado de ser travieso, enredador, glotón y pendenciero, eso no habrá pedagogo que lo sostenga si no quiere ser derribado y quiera perder su controversia. No hace mucho tiempo me decía una señora hablando de un niño de pocos meses: "Quería creer que nació este niño con los ojos abiertos y mirando a un lado y a otro, riéndose y casi casi saludando con las manecitas a los concurrentes que estaban boquiabiertos." Estuve a punto, y respetando la gravedad de la dama, no lo hice, de decirle: Vamos, que faltó poco para pedir medio vaso con anchoas"; y no lo hice porque ya andaba mi mente discurriendo por los diversos campos para explicarme el fenómeno.

Dejé atrás la teoría espiritista y la metempsicosis, que no cuadra con mi fuerte convicción de cristiano, pasé de largo por la Ley de herencia por no resbalar y tampoco en psicología ni en fisiología pude explicarme el caso [illegible] que me quedé en la mente con su última frase: "Los niños del día saben lo que quieren". Que es lo mismo que la frase corriente de la vida y que no se prescribe: "Son la piel del diablo". "Son el mismísimo demonio". "En manos de niños te veas", y otras que de sabido se callan porque al lector pueden molestar o no interesar gran cosa. Lo que sí es fenomenal o piramidal es que se haya abierto una facultad de Pedagogía con todos los honores, se hayan multiplicado las escuelas (¡ojo! que no hablo de las que creó el famoso o los famosos gobiernos del bienio), se haya variado de planes de enseñanza y de material escolar y del día del estudiante y del día del Niño y todavía permanezca estacionaria su educación [illegible] y sin miedo, [illegible]

[illegible]

¡Pero dónde íbamos a ir con esta tropa de criaturas tan buenas e inofensivas? [illegible] por el estilo, no sería factible digo se nombrara una comisión especializada que los fuera escogiendo por los diversos pueblos de España? ¿Pero dónde íbamos a ir con esta tropa de criaturas tan buenas e inofensivas? ¿Que a dónde? Pues a Madrid nada menos, y con ellos, una vez cepillados y aleccionados en ciertos menesteres, formar el nuevo Parlamento. Conseguiríamos dos cosas: disolución del actual que algunos no ven la hora de que se esfumen y nos ahorraríamos pasar por la nueva mentira de unas nuevas elecciones donde tantas cosas feas puedan verse y de cuyo resultado tantas cosas se podrían seguir.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Son muchos, lo sabemos y los conocemos, los que arrojan de sus manos el periódico, en cuanto sus ojos dan con algo que está en contraposición con su modo de ver algún punto político. No se preocupan de meditar unos minutos siquiera en la razón que pueda haber en aquello que no ha sido de su agrado; les basta que no opine el periódico como él y ello es lo suficiente para su ya apuntada determinación.

Ocurre esto con frecuencia cada vez que escribimos algo—y conste que con mayor frecuencia lo haríamos—en contra del actual sistema parlamentario.

De los que tal hacen, existen dos grupos: uno compuesto por esos defensores del sistema por cuanto éste tiene de ese liberalismo de cuyo resultado tantas desdichas hemos logrado; y el otro, de los que de buena fe creen que el único medio para poder salvarnos está en el citado sistema.

No son nuestros comentarios, muy del día, para los primeros de los que ya sabemos porque tienen tanto cariño a ese sistema y para los que ya llegará el día en que salgan de su error. Son estas líneas para esos otros de buena fe, para esos que creen que tal como está hoy el Parlamento y tal como lo estaba antes, se podrá lograr otro provecho que el ya logrado, o sea, la realidad que estamos viviendo. Realidad que tiene un muy triste ejemplo en esta provincia gaditana.

Asuntos de tanto interés como el de las Comunicaciones Marítimas y ese otro de los azúcares del que en estos pasados días nos hemos ocupado, son de un vitalísimo interés para toda la costa gaditana y para toda la campiña provincial, y a pesar de lo que en el orden nacional representan esos dos puntos, por no señalar otros, y a pesar de la tenacidad y del trabajo de nuestros diputados y muy en especial de los señores Carranza, Moreno Herrera y Palomino, ¿que se ha logrado? ¿que se logrará? Triste es vaticinarlo, pero podemos asegurar que nada absolutamente: nada, porque el Parlamento no es el lugar, tal y como está constituido, donde se resuelven en justicia los verdaderos intereses de la nación.

Allí no se vá a eso: allí van los asuntos ya tratados y resueltos por los pactos o las componendas que se han hecho antes en cualquier elegante restaurante o en cualquier café más o menos acreditado, o en el despacho de éste o de aquel jefe de grupo, dándose el caso que hasta antes de votarse en la Cámara se conoce el resultado de la votación, sin que valgan para hacer variar las cifras la demostración del latrocinio que se va a realizar y sin que las argumentaciones fundadas en acertos y no en sofismas, de los que impugnan el proyecto que se discute, sirvan para apear de su cabalgadura a los señores de la Comisión ni a los señores del banco azul, que en la mayoría de los casos han tomado parte en aquellos conciliábulos de donde salió el proyecto que será perjudicial a los intereses nacionales, pero no así a los que lo presentaron con seguridades de éxito.

Para que nuestros lectores pudieran darse perfecta cuenta de la razón de cuanto decimos y para demostrar el trabajo e interés que se tomaban por asunto de tanto interés para la provincia, publicamos ayer toda la intervención de esos dos diputados, los señores Moreno Herrera y Palomino y las intervenciones del Presidente de la Cámara, del Ministro de Agricultura y de los señores de la Comisión. ¿Que impresión sacaron nuestros lectores de todo aquello? La única que podía sacarse. La de la inutilidad del Parlamento y la de las componendas inconfesables. Si, inconfesables, porque si así no lo fuera otras habrían sido las contestaciones dadas a las irrebatibles argumentaciones allí expuestas por nuestros diputados que demostraron iban a la Cámara a defender con nobleza y honradez lo que estiman que es justo, no sólo para la provincia que representan sino para el País, aunque no lo sea para algún trust o alguna sociedad de personas que son políticos para eso: para perjudicar a todo lo que no sea de utilidad para ellos.

Decididamente lo que viene ocurriendo con estos proyectos y con otros tiene su principal culpa en el sistema parlamentario: en este sistema que solo sirve para dar patente de inmunidad a unos señores que van a los escaños a llamar ladrón a quien se le viene en gana y tras una pequeña refriega irse enseguida al bar de la propia Cámara a tomarse un refresco y... pelillos a la mar.

Decididamente, repetimos, es para lo único que sirve este sistema que es casi seguro nos proporcionará dentro de breves días el pintoresco espectáculo de ver al señor Chapaprieta del brazo del señor Pérez Madrigal, haciendo que se tengan que sonrojar a su paso hasta las figuras que adornan aquellos salones o que se apague la calefacción a fuerza de frescura.

¡Si nos limitáramos a recomendar a nuestros lectores, leyeran la reseña que en otro lugar publicamos, de la sesión celebrada ayer tarde por la Gestora Municipal, sobrarían estos renglones.

Sobrarían porque nosotros que aplaudimos la actitud de los gestores cedistas al abandonar sus escaños, por gaditanismo, no podemos censurar su vuelta a ellos si van de nuevo a ocuparlos en atención a los que han solicitado que lo hagan porque creen es la única forma de conseguir algo para Cádiz de lo mucho que se le debe.

Intimamente no lo vemos así nosotros, pero como no somos de aquellos que creen que nunca se equivocan, celebramos ese regreso si es para en el más breve plazo conseguir algo, siquiera algo, de tanto como se nos tiene ofrecido. Si transcurrido ese breve plazo nada se logra, entonces el gaditanismo de que ayer se habló, que está muy por encima de la política y de los partidos, donde tiene que verse es en otro lugar y no en aquella sala capitular de donde seguimos creyendo no ha de salir nada beneficioso.

¡No hemos de creer en que nada se logrará allí cuando escuchamos, como ayer escuchamos, al representante de la minoría radical decir que si llegara algún día a convencerse de la poca eficacia de sus demandas ante los Poderes públicos, entonces saldrían todos por aquellas puertas!

¿Que necesita para convencerse que en nada hacen caso a Cádiz? ¿Que necesita esa minoría para convencerse de que los obreros gaditanos tienen hambre?

¡Como se conoce que a algunos no les falta el pan diariamente!

Comentarios de la Prensa madrileña

EL DEBATE en su fondo de hoy, al ocuparse de las importaciones decretadas por Marcelino Domingo, dice:

"Son hechos probados de que entró en España tres veces la cantidad de trigo extranjero que juzgó necesaria el organismo superior oficial de abastos. Aquél pidió un millón de quintales y se importaron más de tres. Que los labradores de Córdoba ofrecieron vagones de trigo de una cosecha espléndida y no pudieron vender sino unos pocos, mientras se seguían admitiendo barcos y más barcos por el puerto de Barcelona y concediéndose por el ministro más y más autorizaciones de importación. Que España pagó el trigo seis pesetas más caro por cada cien kilos del precio a que estaba en el mercado internacional. Que la primera importación fué en abril. El 6 de julio declaró el ministro en una nota "que la importación de trigo quedaba completa y absolutamente cerrada". y a los seis días el mismo don Marcelino Domingo autorizó otra importación por el puerto de Barcelona, y a los cuatro días, otra, y el 19 de julio, otra, y el 21 de julio. otra.

¿Cuáles fueron los recónditos motivos de hechos tan anómalos? A los jueces corresponde la investigación. No somos magistrados, y por eso sólo nos interesa enjuiciar una causa política.

Las derechas han hecho todo lo posible por que el trigo, sobrando por millones de quintales, no baje, aunque en algunas ocasiones nos parece que han errado el procedimiento. Su voluntad ha sido la de proteger en todo momento al campo y la los campesinos.

Entre la política de las izquierdas y la de las derechas con respecto al trigo hay una diferencia fundamental. Y estas han sido el amigo que no pudo o no acertó a hacer todo el bien que quiere."

AHORA no hace comentarios políticos españoles. En cambio publica una crónica de su corresponsal en Londres. de la que entresacamos lo siguiente:

"La votación se ha ido realizando con toda calma por todo el país. En los colegios electorales apenas si se notó otra cosa que un constante entrar y salir de gente. Las urnas se hallan en medio del local designado para ello sin que nadie las custodie.

Sea el elector rico o pobre, el número de mujeres que acude a las urnas es siempre grande. He notado que en los distritos populares votan más mujeres jóvenes que en los distritos aristocráticos, mientras que en éstos es mayor el número de mujeres de edad.

Lo más destacado de los resultados hasta la hora presente ha sido que Sir Herbert Samuel, jefe de los liberales, ha perdido el acta, con lo que ya se ve claramente que en el futuro de la política inglesa no caben sino dos tendencias: capitalismo y laborismo. Los partidos intermedios se van eliminando.

Hasta hoy. viernes por la noche. no se conocerán los resultados totales de las elecciones; pero tomemos como buena impresión que el Gobierno nacional gozará de fuerte mayoría en las Cámaras."

EL SOL, bajo el título de "Balance del nuevo bienio", escribe:

Queriendo sacar Gobiernos del seno de una mayoría difícilmente aglutinada, hemos presenciado cómo estas Cortes han ido provocando crisis tras crisis ministeriales y cómo han ido devoranlo gabinetes. no para mejorar la situación, sino para empeorarla.

¿Qué obra de utilidad nacional han realizado, aparte de servir de sedante a anteriores convulsiones? ¿Qué problema vital del país han resuelto? Díganlo los miles de obreros en paro forzoso. Díganlo los millares de agricultores que tienen en los trojes los trigos invendidos de dos cosechas. Díganlo los industriales que tienen sus fábricas reducidas a un tercio de producción. Díganlo los comerciantes que han tenido que traspasar sus negocios o simplemente cerrar sus tiendas.

Toda la labor de estas Cortes ha consistido en derogar las disposiciones legales que habían votado las anteriores Cortes Constituyentes, como si no debiera existir una obligada continuidad legislativa y como si el Parlamento fuera el nuevo mito de Penélope, tejiendo su tela de noche para deshacerla durante el día. Se ausentaron de ellas las oposiciones más batalladoras. Acaso esa ausencia ha sido el mayor mal. puesto que ha faltado la fiscalización y el estímulo acuciador.

EL LIBERAL, después de atacar al señor Pérez Madrigal por su intervención de ayer, volviendo a la carga contra el jefe del Gobierno, y de llamarle al señor Madrigal jabalí de turno y de asegurar que no serán votados por la mayoría los proyectos económicos, insiste, para no cambiar la costumbre. en que es necesaria la disolución de Cortes, y a este respecto escribe:

Habíamos quedado en que el jefe del Gobierno tenía la confianza de la mayoría bloquista. Que en esa mayoría se distinguen por su hostilidad los radicales y por su pasividad los de la CEDA.

La situación se hace cada día más imposible. Vemos difícil, casi imposible, que haya Presupuestos. Y si no ha de haberlos, porque estas Cortes no son capaces de votar una reforma tributaria que lesione en su milésima de duro a los millonarios; si no ha de haber Presupuestos, ¿a qué se espera?

¿Es que conviene al régimen los espectáculos que se están dando en el Parlamento en esta segunda etapa parlamentaria?

Indudablemente. no.

Pues a disolver ya de una vez. Y que sean las urnas las que encaucen lo que está desbordado.

También LA LIBERTAD se ocupa de la intervención de ayer tarde en el Parlamento del señor Pérez Madrigal, y protesta de que la Prensa esté pagada por el Ministerio de Hacienda, y a este respecto escribe:

Por fortuna el país ya ha juzgado la conducta de este pobre bufón fracasado. Pero, aunque ello sea suficiente para no añadir un calificativo denigrante más a los que los republicanos honrados dedican a este tránsfuga indeseable —la CEDA le acoja en su encenagado seno—, conviene, sin embargo. para castigo y ejemplo de arribistas y vividores políticos, que la Prensa solicite ante quien corresponda la debida acción judicial.

Y agrega:

"Pero. ¿hasta cuándo va a dejarse de llamar partidos a la CEDA y al Radical y a aplicarle la denominación que les corresponde? Porque la admisión en ellos—quizá sea ese su sitio adecuado—de esta clase de difamadores sobrepasa los límites del pretexto político."

Noticias políticas

LO QUE DICE LA GACETA :: SE CREA LA COMISARIA GENERAL DEL TRIGO : : NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—La "Gaceta", de hoy publica entre otras disposiciones, los siguientes:

Agricultura. — Decreto creando temporalmente en este Ministerio el cargo de Comisario general del Trigo.

Otro, nombrando Comisario general del Trigo a don José Larraz y López, abogado del Estado.

Hacienda. Decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario de pesetas 1.755.774 al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer al personal del Instituto de la Guardia civil, dietas y pluses devengados durante el segundo semestre del año de 1934.

Trabajo. Orden nombrando subdirector de Estadística a don Mariano Fernández Vivanco.

Otra idem Subdirector de trabajo a don Práxedes Zancada Ruatas.

Presidencia. Decreto por el que se crea una comisión interministerial para que estudie y formule una propuesta sobre el proyecto del nuevo reglamento de Explosivos.

DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, pública:

Concediendo pensión anual de 1.200 pesetas en la placa de la Oren dde San Hermenegildo al general de Brigada de Artillería don Juan López Viota.

Concediendo el uso sobre el uniforme de la Cruz de Primera Clase de la Orden civil de Beneficencia al comandante de Artillería con destino el Cuerpo de Seguridad don Fernnado Cifuentes.

Resolviendo que el capitán de Infantería don José Romero Romero, pase destinado al cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta número 3.

Idem al capitán de Infantería don oJsé Mario Miró, pase destinado a la segunda legión del Tercio.

Concediendo la Placa de la Orden de San Hermenegildo al capitán de fragata de la Armada, retirado, don Aurelio Oniega Adam.

LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL SE ENTREVISTA LARGAMENTE CN EL SR. LERROUX

Madrid.—La Comisión reorganizadora del partido radical, ha visitado esta mañana al señor Lerroux.

A la salida el señor Rey Mora manifestó que la visita había sido de pura cortesía.

Los reunidos estuvieron conferenciando con el señor Lerroux, cerca de dos horas.

Mañana a las cinco de la tarde empezará a trabajar dicha Comisión en casa del señor Alba.

LERROUX HABLA DE LA VISITA QUE LE HIZO LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Al llegar el señor Lerruox a la Cámara dió cuenta de la visita de esta Comisión, diciendo que había cambiado impresiones y que la visita había sido de pura cortesía.

El señor Barcia ha visitado esta mañana al Ministro de la Gobernación para hablarle del induto del hijo del señor Bello.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS :: UNA PENSION PARA LA FAMILIA DEL GOBERNADOR CIVIL ASESINADO EN TENERIFE

Madrid.—En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder una pensión de diecinueve mil pesetas a la familia del Presidente de la Audiencia de Tenerife, asesinado en el ejercicio del cargo de Gobernador civil.

Tres pensiones de cuatro mil pesetas a las familias de los guardias de prisiones recientemente aesinados.

Aprobó un crédito de millón y medio de peetas para la adquisición de petróleos y grasas para la Armada.

Otro crédito para abono de pluses a las fuerzas de la guardia civil en Asturias y Cataluña.

El Presidente de la Comisión encareció la asistencia de los vocales para la reunión plenaria que se celebrará el próximo martes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado por el ex ministro don Gerardo Abad Conde.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don Ramón Alvarez Valdés, don Diego Martínez Barrio, don Cirilo del Río, don Francisco Vega de la Iglesia, don Salvador Martínez Moya, don Miguel Cámara, don Carlos Badía, don Manuel Blasco Garzón y don Justo Villanueva.

LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GUERRA. - CHAPAPRIETA ACUDE AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, permaneció en su despacho oficial durante toda la mañana, recibiendo numerosas visitas.

A mediodía el Jefe del Gobierno acudió al Palacio de Buenavista, conferenciando con el señor Gil Robles, por espacio de media hora.

GIL ROBLES EXPRESA SU PESAME AL GENERAL GODED

Madrid.—El señor Gil Robles acudió esta tarde al domicilio del general Goded con objeto de testimoniarle su pésame por el fallecimiento de su padre, el coronel de Artillería retirado don Manuel Goded.

SE PRACTICARA UNA NUEVA RADIOGRAFIA AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—En vista de que el ministro de la Guerra continua sufriendo grandes molestias en el brazo lesionado y persiste la inflamación de la mano izquierda, el doctor Bastos ha juzgado necesario practicar una 'nueva radiografía del codo.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió entre otras visitas esta mañana, en la presidencia, al ministro de Trabajo y Justicia señor Salmón.

ALBA Y CHAPAPRIETA CONFERENCIAN :: ESTE DIJO QUE SE TRATABA DE UNA VISITA AMISTOSA :: SALMON SE AUSENTA DE MADRID

Madrid.—En el despacho de la Presidencia conferenciaron los señores Alba y Chapaprieta.

A la salida éste dijo que fué una visita amistosa, como lo manifestó el señor Chapaprieta a preguntas de los informadores.

También dijo el señor Chapaprieta que había visitado al señor Gil Robles para enterarse del curso de su enfermedad.

El señor Salmón visitó al señor Chapaprieta para manifestarle que se ausentaba de Madrid. También dijo el señor Salmón, que había sido nombrado Fiscal de la República pero que se reservaba el nombre hasta que firme el decreto el Presidente de la República.

ENTIERRO DEL PADRE DEL GENERAL GODED

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del padre del general Goded, presiiendo el duelo el hermano, don Luis comandante de Infantería, diplomado del Ministerio de la Guerra y el general Goded.

Asistieron todos los oficiales en activo y retirados, que residen en Madrid y una enorme concurrencia e hombres civiles. El duelo ha constituído una imponente y expresiva manifestación de afecto.

LOS DIPUTADOS RADICALES, QUE PENSABAN REUNIRSE SE LIMITAN A UN CAMBIO DE IMPRESIONES

A última hora de la tarde los diputados radicales que pensaban reunirse, se limitaron a cambiar impresiones en uno de los salones del Congreso ocordando aplazar la nota que iba a facilitar calificando de ligereza las manifestaciones del señor Lerroux.

De todas formas en la primera reunión la minoría, que se celebrará el jueves, piensan plantear la custión relativa a las atribuciones de la comisión designada.

PROXIMA CONFERENCIA DE GUERRA DEL RIO

El ex ministro radical don Rafael Guerra del Río anunció que el jueves próximo a las siete de la tarde dará una conferencia en el círculo radical de Madrid sobre el tema "Porvenir político del partido radical".

Creo—añadió el señor Guerra del Río—que este problema hay que abordarlo ant el partido y ante el país cuanto antes, para llegar a la celebración de la asamblea nacional que tengo propuesta.

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES COMENTAN LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LAS FACULTADES CONCEDIDAS A LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO

Un grupo de dputados radicales comentando esta tarde en el Congreso las declaraciones hechas ayr por el señor Lerroux sobre la limitación de las facultades concedidas a la Comisión que la minoría parlamentaria designó el miércoles y estimaba que era censurable el que se permita el Jefe del partido contradecir el acuerdo adoptado de que dicha comisión cuente entre sus atribuciones la de tomar resoluciones depuradoras moralmente del grupo parlamentario cuya moyaría sigue coincidiendo en la necesidad de llegar a las amputaciones en el partido que resulten justificadas.

EL SR. VALENTIN GAMAZO, FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República, firmó anoche a última hora el decreto nombrando Fiscal General de la República, a don Marcelino Valentín Gamazo, actual secretario del Colegio de Abogados.

EN EL PROXIMO CONSEJO SE HARAN LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN CATALUÑA. - LOS NOMBRES QUE SE DAN COMO PROBABLES

Madrid.—Parece que va despejándose la incógnita sobre la provisión de altos cargos en la región catalana; según estos optimismos, en el próximo Consejo de Ministros se irá resueltamente a los nombramientos de Gobernador general y Alcalde de Barcelona.

Para el de Gobernador se dá como seguro el nombre del que ayer se afirmaba en el Congreso sería nombrado Alcalde, o sea el Conde de Güell.

Para este último cargo, el que actualmente lo desempeña con carácter interino, el señor Jaumar, de la Ceda.

De esa forma, quedaría solucionado el pleito político en Cataluña, ya que si bien el Conde de Güell no milita actualmente en ningún partido político, por su conocida posición catalanista sería aceptado su nombramiento por el partido que acaudilla el Sr. Cambó.

En cuanto al Partido Radical, se ratificaría en el cargo que ocupa en el Puerto Franco de la ciudad condal a don Antonio Montaner.

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS QUIEREN PARA SU REGION LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE BILINGUISMO

Madrid.—Los diputados nacionalistas vascos, señores Irajo y Monzon, visitaron al Ministro de Instrucción Pública para tratar con él del modo de hacer extensivo al país el decreto sobre bilingüismo aplicado a Cataluña en Abril de 1931, en el cual se expresa que se extenderá a otros territorios, siempre que éstos lo deseen y así lo pidan.

Con este motivo, los citados diputados recordaron al ministro que en tal sentido tienen formulado un ruego con fecha 15 de Junio último y le pusieron al tanto de las conversaciones celebradas con sus antecesores sobre este problema, así como de un reciente acuerdo de la Sociedad de Estudios Vascos, adoptado en Tudela, instando a todos los diputados del país vasco a procurar su solución.

DE LA CONFERENCIA ALBA-CHAPAPRIETA. - SE NIEGA ESTE A DECIR EL NOMBRE DE LA PERSONALIDAD PROPUESTA PARA FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Durante media hora conferenciaron en el despacho del Presidente de las Cortes los señores lba y Chapaprieta.

Los periodistas pidieron al Jefe del Gobierno una referencia de lo tratado y el señor Chapaprieta dijo:

Es la visita de todos los días y que celebro con el señor Alba por tratarse de un antiguo amigo mío, y jefe político que fué en tiempos. Me ha comunicado el Orden del día, y como empieza con una pregunta del señor Ventosa sobre política monetaria, voy ahora al banco azul para contestarle.

Un periodista le dijo que el señor Lerroux había dicho que pensaba hablar hoy con él.

—Sí, ya lo sé—contestó el señor Chapaprieta—. Tan pronto pueda, nos ocuparemos de algunas cosas.

—¿Que nos puede usted decir de la visita que ha hecho usted al señor Gil Robles?

—Fuí a verle a Guerra, por encontrarse todavía enfermo, pero no ha tenido ningún interés la visita.

—¿Y de la que el Ministro de Justicia hizo a usted?

—El señor Salmón fué a anunciarme que si no había inconveniente, pensaba ausentarse mañana de Madrid. Y de paso, me habló ya del nombramiento de fiscal general de la República, pero el nombre no puedo decírselo a ustedes.

—Ahora empezaremos—dijo un periodista—nuestro calvario.

—Eh, eso ya es cosa de ustedes.

—¿Es alto y con gafas?

—Me parece que les va a ser difícil averiguar el nombre.

ES ENVIADO A LA "GACETA" EL TEXTO REFUNDIDO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha manifestado a los periodistas que ha sido enviado a la "Gaceta" la edición oficial o texto refundido de la Ley de Reforma Agraria, y es conveniente hacer constar que en la Prensa, sin duda por error, se ha dicho que el referido texto fué aprobado en el Consejo de Ministros de ayer jueves día 14, siendo más cierto que ya estaba firmado por el Presidente de la República, y que lo que hizo el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio en dicho Consejo, fué dar cuenta al mismo de que en el texto se habían recogido las modificaciones oportunamente acordadas por el Gobierno.

Sepelio

Con una concurrencia verdaderamente numerosa se celebró en la tarde de ayer el acto de dar cristiana sepultura al cadáver del que fué estimado convecino, capitán de la Marina Mercante, don José Moreno Márquez, padre de nuestro compañero de Redacción don Francisco Moreno Ruiz y de nuestro también buen amigo el Depositario de la Diputación. don José.

Desde bastante antes de la hora anunciada eran numerosas las personas que acudieron a la Parroquia de San Lorenzo, donde el duelo recibía, y a la casa mortuoria. viéndose personas de todas las clases sociales que con su presencia demostraron el afecto a que era acreedor el finado y las simpatías de que gozan sus hijos.

A la hora señalada se puso en marcha la comitiva fúnebre, de la que formaba parte la Cruz de la citada Parroquia. El féretro fué sacado a hombros de los hijos y hermanos del finado y de algunos íntimos, siendo depositado en la carroza fúnebre y sobre el féretro una corona de flores naturales.

La presidencia del duelo la formaban con los hijos y dermanos del finado el Párroco de la Merced, don Manuel Barberá; presidentes de las Gestoras Municipal y Provincial señores Fernández Repeto e Icardi; gestor señor Ceballos, don José Antonio Pérez, don Manuel Cerón. don Ricardo Morales, interventores de la Diputación y Ayuntamiento, respectivamente; secretario de la Diputación, don Antonio Alonso; presidente de la Agrupación de la Prensa, don Francisco Gómez; don José Luis Villanueva. don Juan José González. don Fernando Romero, don Manuel Sanmartín, don Eduardo Juliá, director de LA INFORMACION, y algunas otras personas.

Muchas de éstas continuaron hasta el Cementerio, donde después de rezados unos responsos se dió sepultura al cadáver del finado.

Para asistir al acto del sepelio vinieron de las poblaciones cercanas muchas personas.

Reiteramos a toda la estimada familia la expresión muy sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren, al par que elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las localidades para la función de la Prensa

AYER SE HAN DESPACHADO MAS DE UN CENTENAR DE BUTACAS Y SILLONES

Tan extraordinaria ha sido la demanda de localidades para la gran función que en los últimos días de noviembre tendrá lugar en el Cine Municipal. a beneficio de la Asociación de la Prensa, que las expendidas, entre butacas y sillones, han pasado del centenar.

El domicilio social de los periodistas, José del Toro. 17, bajo, se ve concurridísimo con tal motivo. También el teléfono 1421 no deja de funcionar un momento en demanda de apartados, que suman también un buen número.

En vista de esta aceptación decidida, como no era menos de esperar, tratándose de un programa tan excelente. desde hoy se expenderán también anfiteatros, pudiéndose asegurar que el día de la función, habida cuenta que faltan doce o trece días, serán muy pocas las que vayan a taquilla.

El precio de las localidades, como es sabido. son: Butaca, 3,00 pesetas; Sillón, 1.50. y Anfiteatro, 1.00. Y el programa estará integrado por el estreno de la superjoya "Casino de París" y la actuación personal de Rosita Díaz Gimeno.

La sesión de Cortes

VENTOSA HABLA DEL PROBLEMA DE LA MONEDA SIN RESOLVER EL CUAL, DICE EL POLITICO CATALAN, NADA SE CONSEGUIRA CON LAS LEYES ECONOMICAS. EL JEFE DEL GOBIERNO LE CONTESTA DICIENDO QUE NO DEBE DIBUJARSE CON TINTES NEGROS ESTE PROBLEMA. - SE APRUEBAN VARIOS DICTAMENES ENTRE ELLOS VARIOS IMPORTANTES DE GUERRA. - CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS, APROBANDOSE VARIOS ARTICULOS. - SIGUE EL DEBATE SOBRE LOS AZUCARES. - LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE FUERON REPUESTOS

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

Pocos diputados en los escaños.

En el banco azul el Jefe del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión y se dá lectura al despacho ordinario.

El sñor VENTOSA, de la Lliga, pide al Jefe del Gobierno que le permita hacer uan pregunta sobre el problema de la moneda, que es importantísimo para la vida conómica de la nación, que afecta principalmente a las casas mercantiles que operan con paises extraños y necesitan adquirir divisas extranjeras para hacer sus negocios.

Es tan trascendental este problema que sin resolverlo nada se conseguirá con las leyes económicas, como la de restricciones en las que tantos sacrificios se imponen al país.

Este problema se ha tratado ampliamente en revistas y periódicos y, sin embargo, no se ha tratado en el Parlamento donde todos estos días se ha estado dando cabida a temas de discutible importancia. La ecuación del señor Chapaprieta, no es en esto muy halagüeña, puesto que cada vez va de peor en peor. Prueba de todo esto es qu el centro de contratación de divisas, lo sirve cada vez con mayor retraso, aun en los casos en que los peticionarios demuestren la necesidad de sus demandas.

Y esta situación no es debida a una especulación del extranjero, sino a causas economicas interiores.

Dice que el déficit de la balanza comercial con el exterior, es de trescintos millones en los últimos nueve meses.

El año pasado en ocho meses, fué de 162 y en el antepasado, en igual tiempo, solo 94. (Rumores).

Ante esto, en vez de recurrir al Bando de España, se tomará la resolución de no pagar.

Censura los decretos que sobre esta materia se han dictado últimamente, peusto que con ellos, a pesar de estar bien intencionados, no se ha podido evitar que las divisas se sirvan con retraso.

Señala como Alemania hizo frente a una situación parecida creando divisas especiales.

Estudia la posibilidad de hacer un emprésito.

Cree que la situación mundial no es la más apropósito para que el señor Chapaprieta pueda hacer un empréstito en el extranjero con las garantías de los bonos oro.

Recoge la opinión de ciertas personas las cuales dicen que se ha llegado a esta situación por seguir una política de prestigio en vez de ir a una desvalorización de la peseta.

También se ha dicho que España llevó una política como si tuviera un patrón oro.

No cree que con la desvalorización se hubiese logrado la serie variadísima de factores que interviniesen en la política económica internacional.

Hay dos problemas en la moneda. Uno por causa de los atrasos del centro de contratación, que es transitorio y otro fundamental: es el desequilibrio en la balanza comercial. Para resolverlo hay que ir a las mismas causas que los producen.

Se ha desatedido la política de fomentar las exportaciones.

en fin sea por lo que sea, este problema de la moneda no puede qudar sin solución, porqu si se abandona, empeorará su situación cada vez más, dados los vientos que corren por el mundo de las relaciones económicas.

El Gobierno debe adoptar una política conducente y activa. No se puede seguir en la situación de inhibición que han venido observando nuestros gobiernos. (Aplausos en la Lliga).

El JEFE DEL GOBIERNO, reconoce la enorme importancia de este problema y quiere hacer una reseña del mismo, agradeciendo que haya sido planteado en el Parlamento.

Afirma que hay meses en que el Centro de Contratación tiene gran abundancia de divisas extranjeras. Mientras que en otros momentos escasean. Al llegar él al Ministerio ocurría lo segundo. El problema no es sólo del Gobierno, hay en él también motivos internacionales. A partir del mes actual y hasta abril, habrá más divisas, y podrá descongestionarse el retraso pagando al día.

Manifiesta que él tiene la pretensión de resolver este problema, apoyándose en la conversión de los Bonos oro, operación que realizó precisamente pensando en ello. Pero hasta ahora las circunstancias internacionales son difíciles, y en estos momentos no puede hablarse a la gran Banca de estas cosas.

Tiene el Centro doscientos cincuenta millones para responder a las operaciones. Cree que la operación de los Bonos oro ha sido beneficiosa para el Estado.

Afirma que se negó a la depreciación de la moneda por el peligro de la operación, que podría dar lugar a una enorme carestía y ocasionar, ella por sí sola, una revolución.

Como ministro de Hacienda está satisfecho de lo que hizo, y anuncia de modo terminante que desecha toda posibilidad de pensamiento en la desvalorización de la peseta.

Insiste en que es cierto que nuestro comercio de exportación decreció, pero no fué por causa nuestra. Y afirma que es peligrosa la política de restricción de la importación.

Asegura que está preparando un proyecto de ley para disminuir el déficit de la balanza, y termina diciendo que no debe dibujarse con tintes negros este problema, pidiendo a todos la colaboración en este problema fundamental, por ser no de partido, sino de toda España.

El señor VENTOSA rectifica, negando algunas afirmaciones del señor Chapaprieta. Señala tres peligros del decreto de octubre.

Dice que no quiere entrar en un debate a fondo con el Presidente del Consejo. Recogerá tres puntos del discurso del señor Chapaprieta. En primer lugar cree que el Presidente del Consejo se hace una ilusión de contabilidad, al sostener que los intereses del préstamo del Banco de Francia, hecho con garantía prendaria sobre el oro del Banco de España, no pesan sobre nuestro país.

En cuanto a la petición de los capitalistas extranjeros respecto a la adquisición de nuestros títulos, cree que es extraño dada la situación del mundo, y apunta la posibilidad **de que con ello lo que se** persigue es a que exista una masa flotante de pesetas en el extranjero para atacar en un momento dado utilizándolas como masa de maniobra la posición de nuestra divisa.

Si estos títulos salen de España podrán ser negociados fuera de nuestro país y este es otro de los peligros que yo veo en el decreto de 8 de noviembre.

Insiste en que los importadores españoles no disponen de las divisas que necesitan. Dice que cuando la mayor parte de los demás países cierran sus fronteras el comercio exterior, nosotros no hemos disminuído nuestras importaciones.

Termina diciendo que se echa de menos una política comercial y que el Gobierno tehndrá la cooperación de su minoría para realizarla.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que encontrándose el Centro de Contratación de Moneda con quinientos millones de pesetas como contrapartida de los del Banco de Francia, se realizó la conversión de los Bonos oro, con los cual el Estado ahora el pago de veinte millones de pesetas; es decir, cuarenta millones de francos.

Como los intereses que se pagan al Banco de Francia son treinta millones de francos, resulta que con esta operación el Estado obtiene un beneficio de diez millones.

El señor VENTOSA le interrumpe diciendo que si no hubiera que pagar esos intereses al Banco de Francia la ganancia sería de cuarenta millones.

El señor MANGRANE: Exacto, exacto. (Rumores prolongados.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Pero entonces ¿cómo iba a tener el centro de contratación de moneda aquellos quinientos millones de pesetas como contrapartida de los francos recibidos a créditos por el Banco de Francia para entregarlos a los importadores españoles a cambio de la peseta?

El señor VENTOSA: Es que hubiera sido más beneficioso vender el oro al Banco de Francia, y así, no habría que pagar intereses.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pero ¿y los billetes, cuya garantía son reservas de oro?

(Numerosos diputados interrumpen y se produce un ligero alboroto.)

El señor VENTOSA: Lo indudable es que el peor uso que se puede hacer de las reservas es convertirlas n garantía prendaria. Sería mejor vender el oro y volver a adquirirlo en momento oportuno.

El señor MANGRANE: Lo que dice ahora el señor Ventosa lo dijo a su tiempo este modesto funcionario. (Aplausos.)

El señor VENTOSA, reconoce que la operación que combate no fué realizada por el señor Chapaprieta sino por Prieto, hace cuatro años.

Repite que lo que no se puede hacer es concertar un empréstito sin resolver a fondo el problema.

El JEFE DEL GOBIERNO termina insistiendo en sus puntos de vista, y el PRESIDENTE DE LA CAMARA da por terminado este debate.

El señor Calvo Sotelo y otros diputados que tenían pedida la palabra protestan.

Se aprueban entre otros dictámenes de Guerra: Sobre el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936 y sobre el proyecto de Ley ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las Academias militares.

Se reanuda la discusión del

PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor ALVARGONZALEZ, defiende una enmienda.

El señor SOLE DE SOJO, por la Comisión, la rechaza y su autor la retira, sendas enmiendas al cincuenta y cinco al cual se incorpora un voto particular del señor Sole de Sojo. Se acepta una enmienda del señor Irujo.

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene en contra del artículo y se lamenta de que no esté en la Cámara el Ministro de Agricultura. Termina pidiendo votación nominal para la aprobación del artículo cincuenta y cinco.

El artículo cincuenta y cinco queda aprobado por ciento ocho votos y ninguno en contra.

Se discute varias enmiendas al artículo 56, entre éllas una del señor Sierra Martínez que dice la Comisión que acepta una parte y rechaza la otra.

El señor SIERRA MARTINEZ. Dice que no puede darse por conforme ya que la parte que se ha aceptado es la que menos le interesa.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor SOLE DE SOJO, proponiendo una solución y después de rectificar ambos se rechaza la enmienda.

También se rechaza otra del señor Rubio.

El señor ALONSO RODRIGUEZ habla también sobre el artículo. Protesta de que el Presidente del Consejo haya entrado a votar y después haya hecho mutis. Mientras que el Presidente no nos dé una explicación de este asunto no tenemos más remedio que pedir votación nominal.

Se vota nominalmente el artículo 56.

Se aprueba por 99 votos contra dos.

El señor Sierra Martín retira una enmienda, proponiendo un nuevo artículo.

Son retiradas varias nemiendas al artículo 57.

El señor VAZQUEZ GUNDRI. defiende una enmienda en el sentido que se concedan créditos a los Pósitos de Pescadores para la construcción de barcos pesqueros.

Cree que estas asociaciones pueden ofrecer toda clase de garantías, incluso las solidarias, las individuales en las asociadas y las hipotecaria de los barcos construídos.

Le contesta el señor PIÑAU en nombre de la Comisión.

Dice que el auxilio a los Pósitos se incluye en una ley que ha sido dictaminada por la Comisión correspondiente y por ello solicita se retire la enmienda.

El señor VAZQUEZ GUDIN rectifica diciendo que no se muestra convencido. Solicita votación nominal.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

Se rechaza por 73 contra 38. Se suspende el debate. Se pone a discusión el

DICTAMEN RELATIVO A AZUCARES

El señor ALVAREZ LARA solicita que se vote en primer lugar la enmienda del señor Fernández Castillejo que ayer quedó pendiente

Se procede a votar nominalmente.

Es rechazada la enmienda en la votación que arroja este resultado: Votos a fovor, 9, en contra 77 abstenidos 24.

El señor MAESTRE llama la atención de la Cámara acerca de hecho de que resulte aprobada una enmiendo del señor Daza que establece pactos que no conoce la Cámara.

El señor ALVAREZ LARA, dice que lo que se hace es reconocer los pactos que pueda haber establecidos que no se opongan a la ley.

El señor MAESTRE: Pero eso es una redundancia.

El señor ALVAREZ LARA: Pero es natural que alguien quiera se haga constar la autorización a los pactos legales.

El señor MAESTRE: Si son legales, pueden establecerse esos pactos en cualquier momento.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, pide la palabra para explicar el voto.

El señor ALBA: ¿Pero no explicó S. S. el criterio que sostiene al defender la enmienda?

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: Ahora lo hago en nombre de la minoría a que pertenezco.

Dice que lo ocurrido es que existen algunos pactos privados, y para evitar que fueran burlados al publicarse esta ley se pidió que se hiciera constar expresamente.

Hace historia de lo ocurrido en la Comisión con este motivo y dice que se opuso para evitar que se puedan hacer pactos inmorales.

El señor ALVAREP LARA acepta una enmienda del señor Hueso que establece incompatibilidad entre el cargo de vocales de los Jurados mixtos azucareros, remolacheros y el de miembro de la Comisión mixta arbitral.

El señor HUESO defiende otra enmienda encaminada a que se dé validez a los pactos establecidos, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Cree que parece lógico que al hablar de pactos se diga expresamente que se refieren a los de la remolacha.

El señor DAZA se opone a la enmienda en nombre de la Comisión y dice que todo pacto o convenio establecido dentro de las normas de la ley está amparado por ésta.

De lo que se trata—dice—es de ir contra el pacto hecho solemnemente por la Azucarera.

A una interrupción contesta que no se trata de confabulaciones que, por otra parte, no consentir,a el Estado. que puede establecer la tasa.

Conste—agrega—que el señor Fernández Castillejo se mostró conforme con los pactos.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO: Me mostré conforme con los pactos de la remolacha, pero no con los azucareros.

Se solicita votación nominal, que se verifica seguidamente.

El resultado de la votación es 47 votos en contra, 12 a favor y 40 abstenidos.

Por lo tanto, no es válida la votación, ya que no hay número suficiente.

Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

El señor TRABAL intenta hablar, pero la presidencia le dice que tendrá que ponerle en la lista de señores diputados.

El señor TRABAL dice. amparándose en el artículo 102, que tenía una proposición no de ley que debía discutirse hoy mismo y pide que se le deje dirigir un ruego al ministro de la Gobernación, en el que hablará de esta interpelación.

El señor ALBA le dice que son tantas las qu se presentan, que necesariamente han de aplazarse.

Ofrece que se discutirá en la semana próxima.

El señor TRABAL, se conforma.

El señor MARTIN Y MARTIN dirige varios ruegos al Ministro de Agricultura. Pide en primer lugar se diga cuál es la tasa que rige para el trigo. Lee algunos textos del Reglamento para preguntar si es que las Juntas Comarcales pueden fijar cada una su tasa.

Luego se queja de la falta de formalidad en los acuerdos de estas Juntas que ocasionan grandes daños, y por eso pide que se confisquen.

Denuncia que en algunas provincias, según se dice, se vende el trigo a 44 y 45 pesetas, y esto es un delito. Por esto el Gobierno debe averiguarlo.

Al observar que el Ministro no contesta, dice: "¿Qué me contesta?

El señor ALBA: Lo hará por escrito. (Grandes risas.)

El señor CONDE DE VALLELLANO dice que desde hace tiempo tiene presentada una proposición, no de ley, para que se regule todo lo que se refiere a los subalternos del Estado y se cumpla exactamente ley de destinos de guerra.

He visto con satisfacción el acuerdo del Consejo referente al segundo punto, y solicito que se lleve a efecto su petición.

Solicita se abonen los sueldos a los funcionarios que fueron destituídos y reintegrados posteriormente.

Pide que la Confederación del Duero destine los créditos necesarios para cumplimiento de una ley.

También solicita se solucione lo relativo al canal de Castilla para que el agua pueda regar las tierras llamadas de campos.

Luego pide se destine un Regimiento de Caballería a Palencia, ya que hay cuartel adecuado para ello.

El señor USABIAGA dice el conde de Vallellano que él tiene mucho gusto en contestar a los diputados y que transmitirá los ruegos a sus compañeros.

Reconoce que el señor Martín y Martín es un agrario cien por cien. Le contesta utilizando un simil geométrico y dice que para atajar cual quier mal ha creado la Comisaría del Trigo.

Termina diciendo que no tiene conocimiento oficial de las denuncias a que se refirió el señor Martín y Martín sobre incumplimiento de la tasa del trigo.

A continuación se levanta la seción a las nueve en punto.

Las elecciones en Inglaterra

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres.—El número de votos conseguidos por los partidos del Gobierno nacional se elevan, según los resultados conocidos hasta ahora a 4.125.176 para los conservadores.

Los liberales nacionales han obtenido 345.950. Los laboristas nacionales 163.403. Es decir, un total de 4.634.529 votos, para 185 actas.

En los partidos de la oposición los laboristas han obtenido un total de 3.721.701. Los liberales samuelistas 523.562. Los laboristas independientes 22.205. Los comunistas 13.155 y los independientes 61.825, o sea u ntotal de 4.342.948 votos y 86 actas.

SE DA POR DESCONTADA LA APLASTANTE VICTORIA DEL GOBIERNO NACIONAL

Londres.—En los círculos gubernamentales se declaraba esta mañana que pueda ya descontarse la aplastante victoria conseguida por el Gobierno Nacional.

Se hace notar especialmente que el partido laborista no ha conseguido volver a ganar la mitad de las actas con que había contado.

Como es probable que los resultados de los distritos rurales sean más favorable a los laboristas, en los círculos gubernamentales se cree que el Gobierno Nocional tendrá una mayoría de más de doscientos diputados.

EN IRLANDA DURANTE LAS ELECCIONES SE REGISTRAN ALGUNOS DISTURBIOS

Lonres.—Mientras que en Inglaterra han transcurrido en general las elecciones en la mayor calma comunican de Irlanda del Norte Condado de Armach, que se ha producido un disturbio.

La policía tuvo que emplear sus porras para disolver a los alborotadores.

Un automóvil, que ocupado por electores unioistas se dirigía a Belfast, ha sido apedreado; un hombre y una mujer resultaron heridos.

Londres.—No se conoce aun la suerte que habrá corrido en sus circunscripciones respectivas el señor Macdonald y el ministro de Agricultura señor Elliot. El primero se presentaba en Seahan y el segundo en Glascow.

LA PRENSA FRANCESA DESPUES DE LAS ELECCIONES INGLESAS

París.—Los comentarios de la prensa de la mañana sobre los primeros resultados conocidos de las elecciones inglesas son todavía raros y muy generales.

La mayoría de los periódicos, hacen notar que el gobierno se ha asegurado amplia y suficientemente.

La prensa de extrema izquierda se felicita de los progresos de los laboristas. "Le Populaire" por ejemplo dice: Parece que el partido obrero saldrá potentemete reforzado de esta batalla.

Aunque notablemente el éxito no es tan vasto como podía esperarse hace algunos meses, antes de los acontecimientos de Ginebra tan habilmente explotados por el Gobierno.

E el último momento puede descontarse que los laboristas obtendrán unas doscientas actas.

Es decir, cuatro veces su representación actual. La clase obrera del mundo entero se sentirá alentada y reforzada.

"Le Ordre" moderado, dice:

"No podían hacerse previsiones más que en relación con el conflicto italoabisinio.

Es evidente que si bien la mayoría de izquierda se encuentra muy rforzada el Gobierno no se verá invitado a la conciliación.

Ello podría incluso arrastrarle a cierta agravación con respecto a Italia.

EL HIJO DE CHURCHILL DERROTADO

Londres. — El hijo de Winston Churchill, Randolph Churchill, ha sido derrotado por su contrincante laborista.

Entre los elegidos figuran el ministro de Cuestiones Sociales, sir Kingaley Wood; Lady Astor, la primera mujer diputado inglesa; y el jefe de los mineros, Tem Smith.

MACDONAL REGRESA EXTENUADO A LONDRES

Londres.—El señor Mac-Donal ha llegado a Londres completamente extenuado.

Además de expresar la duda que tiene sobre su reelección, ha declarado:

"Todo lo que deseo ahora es dormir. He gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo, completamente acabado."

Sin embargo, discutió animadamente con los periodistas algunos instantes.

Después, subiendo a su automóvil, declaró: "Y ahora, a la cama".

DECLARACIONES DE MACDONALD

Londres.—El señor Mac-Donal ha ha regresado a la capital. Al descender del tren, declaró:

"Tengo la impresión de haber perdido la circunscripción de Seham. Fué una lucha formidable en que hice todo cuanto estaba en mi poder."

COMENTARIOS DE LA PRENST INGLESA AL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres.—La prensa conservadora registra con satisfacción los resultados de las elecciones, expresándose casi todos en forma de verdadero alivio:

El "Times", después de hacer constar los progresos de los laboristas, resume así la opinión de la mayoría: "Una divergencia real de opinión de una punta a otra del país. Las elecciones no han producido ninguno de esos daños o desórdenes que hubieran podido registrarse".

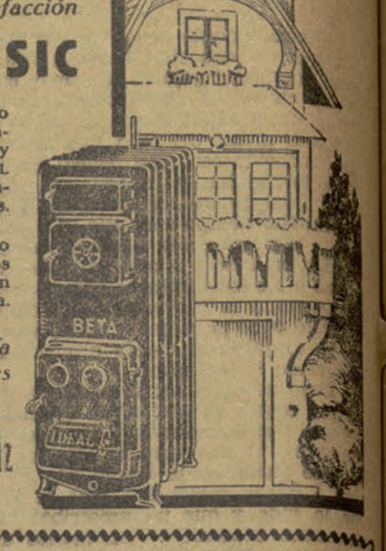
El "Daily Mail" anota con pesar y algún temor las ganancias de los laboristas. "El trazo relevante de los resultados conocidos—escribe—es el número considerable de sufragios socialistas en casi todos los distritos y la reducida mayoría del Gobierno".

El órgano laborista "Daily Herald" se felicita bastante discretamente. Insiste primero en el carácter parcial de los resultados conocidos, pero añade con confianza: "Hay, sin embargo, una cosa que ya sabemos: que el movimiento laborista se ha restablecido magníficamente del desastre de 1931 y que con su fuerza nueva está al servicio de la nación en los difíciles años venideros".

El "Times" añade en otro lugar: "Las elecciones no han producido ninguno de esos daños o desórdenes que hubieran podido temerse. Pero ninguno de los que aprecian la responsabilidad de la política exterior inglesa pueden lamentar que hayan terminado".

El "Daily Telegraph", órgano conservador, comentando las elecciones, prevee una mayoría aplastante para el Gobierno, y añade que no puede en modo alguno hablarse de una mayoría socialista que hubiera podido perturbar la marcha de los asuntos.

El liberal "New Chromecle" expresa su profunda decepción y espera que la jornada de hoy se traducirá por una condena más acentuada del Gobierno que no ha conseguido establecer la paz en el exterior ni la prosperidad en el interior.



Fiesta de la muñeca

Se proyecta celebrar en el presente año esta fiesta tan interesante que tan buen resultado dió el año anterior y a este efecto se ha dirigido a las señoras de Cádiz la circular siguiente:

"Muy distinguida señora de toda nuestra consideración: Para atender a los gastos cuantiosos que representa la salida procesional de las Cofradías en la próxima Semana Santa, se ha constituído la Junta que firma al pie; y como uno de los medios para la consecución pretendida, se ha proyectado celebrar en las proximidades de las fiestas de Navidad la Fiesta de la Muñeca, que con tanto éxito se llevó a efecto el año anterior, a base de muñecos vestidos con trajes típicos nacionales o regionales, atavíos representativos de personajes históricos o fabulosos, trajes de época, teatro, cine, carnavalescos, etc.; algo, en fin, que se aparte de lo vulgar en los vestidos de muñecos, y que confiamos a la iniciativa y reconocido buen gusto de la mujer gaditana, que bien lo patentizó en el año anterior, y que seguramente en este ha de superarse.

Se trata por ello, de que usted, cuyos sentimientos religiosos son notorios y a más es partidaria de que se haga una Semana Santa en Cádiz con sus tradicionales cultos externos, se digne donar una muñeca o un objeto de arte que sirva para premio en la proyectada rifa, que por tratarse de algo de novedad, creemos pueda ofrecer algunos beneficios al fin señalado, significándole que en plan de rodear la fiesta de toda clase de alicientes, se efectuará una Exposición previa por breves días, y en ella se rifarán, con carácter gratuíto, las muñecas que se seleccionaron el pasado año (la Miss y su Corte de Honor) que han sido cedidas a esta Junta.

En la seguridad de su aceptación, puesto que el sacrificio que se le interesa estará en armonía con sus disponibilidades, aceptándose toda clase de objetos, desde los de elevado precio a los más modestos y económicos, les rogamos se digne hacer el envío hasta el día 10 de diciembre próximo al domicilio de la Sra. Presidenta (Sánchez Barcáiztegui número 1, principal).

No queremos, por ahora, ensalzar el mérito de esta obra que nos hemos propuesto, contando de antemano con el levantado espíritu religioso de las gaditanas, y sólo le anticipamos la más expresivas gracias, porque de antemano, como decimos, contamos con su generosa colaboración.

Aprovechamos esta oportunidad para quedar rendidamente de usted con toda atención y afecto, María Luisa Pérez de Genovés, presidenta; Rosario Padura de Baldasano, vicepresidenta; Concepción Alcina Láinez, secretaria; Juanela Baldasano Padura, vicesecretaria; vocales: María Merello, viuda de Díaz Brau; Milagros Cuvillo de Alcina, María Lizaur, María Pepa Genovés Pérez; por la Federación de Cofradías: Octavio Ramos Boix, Fernando García Veas, Luis Alcina Quesada."

También se harán peticiones al Comercio de la localidad para que hagan un donativo de objetos.

remos dando cuenta a nuestros lectores del desarrollo de este festival.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,45 y 10,30: "CIFESA", presenta la producción española

RUMBO AL CAIRO

El éxito indiscutible de Miguel Ligero con Mary del Carmen y Ricardo Núñez.—Dirección, Benito Perojo.—Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho desde las tres de la tarde en el Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Sábado 16 de noviembre de 1935.—Estreno: Carlos Gardel en

TANGO BAR

con Rosita Moreno.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 16 de noviembre de 1935.—Grace Moore en

UNA NOCHE DE AMOR

con Tullio Carminati.—Producción "Columbia".—A las 6,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

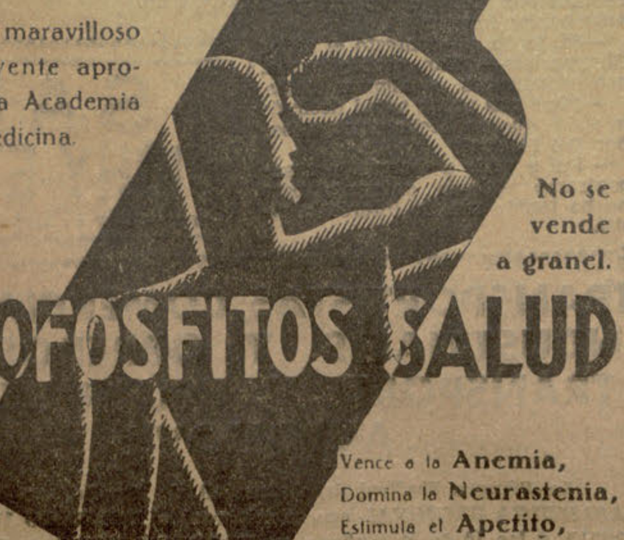
Popular Cinema

Sábado 16 de noviembre de 1935.—Imperio Argentina en

La Hermana San Sulpicio

con Miguel Ligero. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Gertrudis.

Santo de mañana

San Gregorio, Taumaturgo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde cuarto día de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Las Misas del Domingo

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30 con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media, con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10,30. La Comunión general, en la Misa de 8 y 30.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN PABLO

El Padre Director de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos invita a las asociadas de todas las Secciones a los ensayos de la Misa popular que se celebrará en dicha Iglesia el lunes 18 a las tres de la tarde.

Gobierno civil

LOS EMPAQUETADORES DE PESCADO PRESENTAN OFICIO DE HUELGA

En la calle hemos obtenido una noticia, que sólo acogemos a título de rumor, según la cual los empaquetadores de pescado habían presentado a la autoridad correspondiente oficio de huelga, por cuestión — se decía — relacionada con las bases de trabajo.

Así, pues, cuando hemos acudido al despacho del señor Armiñán le hemos interrogado sobre el particular y nos ha confirmado la veracidad de la noticia, si bien él no intervenía en el conflicto, por ser de la competencia del Delegado de Trabajo.

HA SIDO FIRMADO EL LIBRAMIENTO PARA LA TRAVESIA DE SAN FERNANDO Y UNA SUBVENCION PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE LA MISMA LOCALIDAD

Nos manifestó por último el señor Armiñán, que ayer le habían llamado desde Madrid los señores García Atance y Núñez Manso, en unión de los cuales y de don Julio Varela hizo gestiones sobre la cuestión de trabajo en la provincia, para comunicarle que había sido firmado el libramiento de cien mil pesetas para la travesía de San Fernando.

De paso le comunicaron que se había concedido una subvención de 32.500 pesetas por el Estado para el Cuartel de la Guardia Civil de la misma localidad.

Recordarán ustedes—terminó diciendo el gobernador—que a mi llegada de Madrid les dije que seguramente el lunes sería firmado este libramiento de la travesía, y ya han visto cómo mis manifestaciones coinciden con la anterior noticia.

En la Audiencia

LOS JURADOS Y TESTIGOS NO COBRAN, PERO SE LES OBLIGA A COMPARECER

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este asunto y queremos repetirlo hoy, para ver si surte efecto el refrán de "Pobre porfiado...". pues, por lo visto, se pretende que los jurados y testigos regresen a pie a sus destinos.

Por quien corresponde no se envía el dinero para estos menesteres, y así resulta que señores que se les tiene en Cádiz tres días para formar parte Jurado y otros como testigos, terminen su misión en Cádiz y al no poderle abonar las cantidades la Audiencia tienen que entregarse a ciertos señores que, con un 15 por 100 de descuento, le facilitan dinero para la vuelta.

Las autoridades deben ocuparse de esto y que se envíe el dinero con la anticipación suficiente para que no estén dos meses aproximadamente sin dinero en la Habilitación, para dietas y viajes de los citados jurados y testigos.

UN JUICIO SEÑALADO POR ASESINATO FRUSTRADO. SUSPENDIDO

Para ayer, en la Sección segunda, dabía señalado un juicio por asesinato frustrado contra Francisco Péred Molina, procedente del Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera, para verse ante el Tribnnal Mixto del Jurado, suspendiéndose por no haber comparecido la perjudicada.

PLEITO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. que lo integran: presidente, el que lo es de la Audiencia, don Ramón Enríquez Cadórniga; magistrados don Francisco Valera Fernández y don Pedro Cano Manuel, y vocales don Valentín de la Varga y don Andrés López Gálvez, actuando de secretario el que lo es de la Audiencia don José Luis Molina, se vió en la mañana de ayer un recurso instruído a instancia de don José María González Arjona. sobre acuerdo del Tribunla Económico Administrativo, que le elevó la contribución industrial que venía satisfaciendo como cosechero de vinos.

Lo defendía el letrado don José García Agulló, que solicitaba la revocación del acuerdo, y por la Administración actuó el abogado del Estado señor Alonso, que solicitaba la confirmación.

El pleito quedó visto y para sentencia.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artiller,a don Fernando Martel Viniegra, despedido con permiso.

Teniente de Caballería don José Adame Barreto, en comisin de servicio.

Teniente de Caballería don Pedro Borrallo López. en comisión de servicio.

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monje, incorporado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación seoñor Icardi:

Don Fernando Portillo Ruiz. don Francisco Falla, don José Argüeso, Alcalde Sanlúcar, acompañado del Secretario del mismo Ayuntamiento.

Cámara Oficial de Comercio

REGISTROS DE IMPORTADORES Y DE EXPORTADORES

Se han dirigido a los importadores y exportadores de nuestra jurisdicción circulares (dos), previniéndoles, si han de continuar importando y exportando en el próximo año, los trámites a seguir.

Si por acaso alguno no las hubiera recibido, se les previene por medio de esta nota, para que se dirijan a esta Cámara reclamando dichas circulares.

Delegación de Hacienda

SIN LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería y Pagaduría no se puso al pago para hoy libramiento alguno.

Vida marítima

Igual interés que su anterior jornada ofreció la de ayer en su aspecto comercial, pues durante todo el día se vieron los muelles totalmente ocupados por gran número de buques que tomaban y dejban gran cantidad de mercancías.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor español "Ciudad de Melilla", llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para las Islas Canarias.

Motor español "Antoñito". llegado de Lepe con cargamento general.

Pailebot español "Cala Mondrago", que salió para Sevilla.

Vapor alemán "Tenerife", que salió para Casablanca.

Vapor danés "Eli", llegado de Amsterdam con carga general.

Vapor italiano "Recca", que salió para Marsella y escalas con pasaje y carga general.

Vapor norteamericano "Carlton". que salió para Nueva Orleans

BUQUE QUE SALDRA HOY

A las tres de la tarde saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el vapor correo "Escolano", que conduce pasaje, correspondencia y carga general

ACCID-NTE MARITINO

En la tarde de ayer ocurrió un accidente marítimo en nuestra bahía. de alguna importancia y sin que afortunadamente resultasen ninguna persona lesionada.

lll gánguil número 2 del tren de dragado del Arsenal de la Carraca varó en la playa de la Puntilla, inundándosele las cámaras de máquina y caldera, quedando el barco imposibilitado de movimiento durante todo el día.

El tren de salvamento del Arsenal estuvo trabajando para poner a flote dicho gánguil.

Sindicato Español Universitario

Ha quedado constituida legalmente en nuestra capital el "Sindicato Español Universitario", (S. E. U.), cuyos fines esenciales son:

Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, tendiendo a la sindicación nacional única y obligatoria.

Exaltar la intelectualidad profesional, dentro de un sentido profundamente español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.

Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración del trabajo, para el logro de sus fines profesionales, dentro del Estado español.

Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social, dentro de las normas universitarias.

Laborar por que una disciplina estatal rigurosa de la educación consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.

Cultivar una intensa relación afectiva e intelectual con los esestudiantes hispanoamericanos.

Hacer acequible la enseñanza o tood español capacitado.

Activar intensamente los deportes entre los universitarios, reglamentándolos a normas fijas.

Este Sindicato ha fijado su domicilio en Cádiz en la calle México (Antes Ahumada), número 9.

Horas para el público de 6,30 a 9 de la noche los días de trabajo, los festivos de 11 a 1 de la mañana.

AVISO

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y de todos los estudiantes que el local del "Sindicato Español Universitario" (S. E. U.), ha quedado instalado en la calle México (antes Ahumada), número 9, estando abierto todos los días lecticos de 6,30 a 9 de la noche y los festivos de 11 a 1 de la mañana.

Cualquier información que los estudiantes deseen sobre cuestiones profesionales o sobre los fines d nuestro Sindicato, le será facilitada, sin compromiso alguno con solo solicitarla en nuestro local.

Cádiz 15 de Noviembre de 1935.

DEPORTES

Mañana a las tres, el Murcia en Ana de Viya

Llega completo a lograr los dos puntos.-Un nuevo elemento en el Mirandilla y un árbitro de clase internacional

Llega por fin el sin duda alguna mejor encuentro de la temporada por menos en lo que a la Liga toca. Como en el superregional que en Ana de Viya el primer partido fué con el once sevillista campeón de España y el mejor del grupo, ahora la pugna inicial en nuestro campo será con el Murcia, brillantísimo campeón del superregional Levante y sin duda alguna el más destacado en el grupo tercero de esta segunda división.

Partido por tanto del de las grandes solemnidades. Nada menos que un Murcia en la plenitud de su forma, cuando acaba de lograr un triunfo brillantísimo con su clasificación de campeones por encima del Valencia, Hércules de Alicante y el mismo Levante que tan rotundamente nos acaba de vencer y cuando para iniciar su marcha en el torneo bate al Elche por siete tantos a cero.

Y es que en el Murcia figura una delantera de las verdaderamente efectivas a la hora de la verdad. En ella aparece García de la Puerta, el conocido "Maravillas, que apagado en su juego hace algún tiempo retornó a la Condomina el antiguo lar de sus triunfos y allí ha vuelto a conseguir toda aquella forma espléndida que le valió el apodo por que se le conoce.

Y con García de la Puerta otros muchos grandes valores que posee el Murcia, dando al conjunto ese tono de equipo hecho, de primer dipisión, que le ha dado el triunfo rotundo en el superregional y parece indicarle ahora como uno de los dos o tres equipos más caracterizados para obtener el ascenso a la división de honor.

Viene, pues, completo el Murcia. y viene, además, con grandes empeños de vencer. Así lo afirma lo que nos dice la prensa de allá. Así en un colega murciano se dice que "cualquiera que sea el cuadro que los murcianos presenten en el campo del Mirandilla, y cualesquiera las características que rodeen el encuentro, los rojos deberán saltar al terreno de juego con el propósito de vencer y de sumar esos dos nuevos puntos a su "haber", porque no en balde ofrecieron hacerlo en el banquete que se les dió recientemente y no balde también la afición toda espera de ellos la demostración de su valía".

Sigue el colega diciendo: "Nuestro pronóstico es, pues, favorable al Murcia. De Cádiz pueden y deben regresar victoriosos."

Con lo que se vé claramente lo que se piensa por allá referente a empeños de victoria y pronósticos referentes al partido. Se insta a sus jugadores a que den todo el esfuerzo, pero al mismo tiempo se confía casi ciegamente en el triunfo de los rojos.

Ante ello, los nuestros son los que tienen que dar también su opinión. Es verdad. ya que es innegable, que existe una diferencia de clase entre el Mirandilla y el Murcia. Pero tampoco puede olvidarse que esa diferencia puede borrarse con una actuación briosa, llena de entusiasmo del principio al fin del encuentro que pueda producirnos como resultado una gran tarde de balompie.

Rebe y tiene, pues, que jugar mucho el Mirandilla. Y tiene que hacerlo sin preocuparse demasiado de la valía de sus contrarios, echando a la pelea clase y corazón. Que en definitiva estos dos puntos que se ventilan en la tarde de mañana tienen para el once gaditano una importancia realmente excepcional.

Correspondiendo a la importancia de la pugna la dirigirá también un árbitro de verdadera clase internacional. Se trata de Melcón, el conocido director de tantas y tantas peleas de grandes equipos y aún de partidos internacionales.

Y para que no falte nada en este encuentro, formará en las filas del Mirandilla un nuevo elemento. El defensa Núñez, procedente del Levante y del que nos dan excelentes referencias. Esperemos a ver si se confirman en la tarde de mañana con una valiente y acertada defensa de su meta.

El encuentro empieza a las tres en punto de la tarde, y aunque la importancia del encuentro mereciera otra cosa, los precios serán los corrientes.

BALOMPIE ENTUSIASTA

Recreativo Instituto, uno; Sporting. uno.

El domingo 10 se celebró en el campo de San Carlos el anunciado encuentro entre los equipos citados arriba, y después de un reñido partido resultaron igualados a un tanto.

A las tres y treinta empieza el partido con un avance del Sporting, quienes amenazan la meta del Recreativo que cede un corner, sin consecuencias.

A los veinte minutos de juego el extremo derecha del Sporting coge un balón que había ido fuera y centra, recogiéndolo "Coli" que marca el primer gol para el Sporting, que no fué gol.

Se suceden varias jugadas por el Instituto y "Luchi" chuta varias veces, pero no consigue marcar. A los veintecinco minutos de juego, el árbitro toca el final del primer tiempo, cuando todavía faltaba un cuarto de hora.

Durante esta primera parte merece destacarse el trío defensivo del Instituto: Valdivias, Torcano y Morillo, y la mala actuación de sus extremos. "Luchi", la figura del campo.

En el segundo tiempo juega más el Recreativo, que hace intervenir varias veces al portero del Sporting. que no puede impedir que un centro de Morillo sea recogido por "Luchi" y éste consiga el gol del empate.

El Recreativo se alineó: Valdivias; Toscano, Morillo; Ortega, Miguel, Pepín; Lebrón, Cristino, Luchi, Ramón y Pinto.

El domingo próximo juega el Recreativo Instituto con el Club Deportivo X; veremos si decifra la incógnita.

Manuel García.

DE COLABORACION

ANTE EL PROXIMO PARTIDO DE LIGA MURCIA-MIRANDILLA

De todos es sabido que el calendario de Liga señala la fecha del próximo domingo 17 para que en nuestro terreno mida sus fuerzas el club local Mirandilla con el notable campeón de Levante, Murcia F. C.

Descartando la indudable importancia y transcendencia que tiene el citado encuentro, por lo que podrían significar para el Mirandilla los dos puntos que se ventilan, sólo pretendo por medio de estas líneas hacer un llamamiento a la afición gaditana para que el próximo domingo acuda al lugar de la contienda, y sin tener para nada en cuenta los resultados adversos de los últimos partidos, hasta cierto punto normales, dados los factores que en ellos influyeron tan poderosamente, se ponga del lado de nuestro querido Mirandilla, desde que sus entusiastas equipiers salten al terreno de juego, tributando a estos una clamorosa ovación, que les compense siquiera en parte de las penalidads sufridas n sus antriores desplazamientos, alentándoles después, de manera firme y decida, en el transcurso de la contienda, que por la calidad del adversario, ha de ser disputadísima.

Tengo la creencia de que el público gaditano, tan noble y tan correcto siempre, habrá de tener en cuenta estas exhortaciones, nacidas al calor del verdadero cariño que siempre he profesado al Mirandilla, por entender, y la práctica así lo viene demostrando, que las victorias logradas por los equipos en sus terrenos, tienen su base más sólida en el decidido apoyo del público, sostenido sin desmayos durante los noventa minutos de la lucha: por ello, yo espero de la afición gaditana, de los verdaderos partidarios del Mirandilla, de aquellos que saben ver en las derrotas de su equipo las causas reales que las motivan, que el próximo domingo acoja con el cariño que esta ciudad derrama tan pródigamente sobre sus hijos, a nuestros valerosos jugadores, empujándoles, mucho más en los difíciles momentos en que desfallezcan, hacia la consecución de la victoria, por la que sabrán poner toda su alma y todo el amor que profesan al club, cuyos colores defienden.

¡Aficionados gaditanos! ¡Entusiastas del Mirandilla! Acudamos todos el próximo domingo al terreno de juego: formemos un compacto grupo, y al grito de "¡Arriba, Mirandilla!", inyectémosle todo el coraje y amor propio, que por ser en nuestros jugadores cualidades inseparables, le lleven a conseguir una rotunda victoria.

Así lo aguarda,

Antonio Martín de Mora.

SECCION MARITIMA



La sesión municipal de ayer

Los gestores de la Ceda se reintegraron a sus puestos.-El señor Gutiérrez explica las razones de la salida de su minoría del salón de sesiones y proclama que no vienen a la Gestora como un partido político, sino como defensores de los intereses gaditanos. El señor Ceballos afirma que mantiene las palabras que originaron la actitud de los gestores populares agrarios

Bajo la presidencia de don Joaquín Fernández Repeto y con asistencia de numeroso público, obreros casi en su totalidad, se reunió ayer tarde en sesión ordinaria de segunda convocatoria, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los señores Ceballos, Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervias, Gómez Hernández, González Collado, del Toro, Lázaro, Puente y Ruiz Escol.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Está presente el interventor de fondos, señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra seguidamente en el Orden del día.

EL COBRO DE UN RECARGO

Expuesto de la Alcaldía referente al paro obrero.

De conformidad con lo que prescribe el Decreto de la República de 29 de Agosto y orden ministerial de 8 del corriente se propone al Ayuntamiento ratificar el acuerdo de percibir el recargo de la décima por contribución territorial e industrial para obras que disminuyan el paro obrero involuntario.

Aprobado.

NOMBRAMIENTO INTERINO

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento de un obrero de la Limpieza Pública, con carácter interino.

Se propone a José Batista Casanova en la vacante producida por Francisco Filloy.

Apruébase.

OBRA EN LA CASA CONSISTORIAL

Expuesto de la Alcaldía referente a la colocación de un cancel en una de las puertas de entrada del Ayuntamiento.

Corresponde ésta a las obras de reforma que actualmente se efectúan en la Casa Capitular; y asciende el presupuesto de la indicada a pesetas 1.550.

Aprobado.

DE LAS FUNCIONES DEL CINE A BENEFICIO DE LAS CANTINAS ESCOLARES

Expuesto de la Alcaldía referente a Cantinas Escolares.

Por acuerdo municipal de 20 de Septiembre y de conformidad con lo pactado con el Arrendatario del Cine Municipal, se ha procedido a anular el compromiso de "celebrar durante 28 jueves del año, funciones infantiles en dicho Cine, entregando a título completamente gratuito el 50 por 100 del total número de localidades con destino a los niños de las escuelas municipales." En cambio de esta anulación el arrendatario sólo entregará para las funciones que organice los jueves que voluntariamente designe, un número mínimo de cinco mil localidades cada año y abonará al Ayuntamiento la cantidad de 1.200 pesetas por año, a razón de 100 pesetas mensuales con destino a las Cantinas Escolares.

También se ha convenido que se celebre una función anual el día que se fije de acuerdo con la Alcaldía, dedicando todo el ingreso bruto para dichas Cantinas, interviniendo ese día las taquillas las personas que la Alcaldía designe.

Las cinco mil localidades que el arrendatario queda obligado a entregar lo hará en número proporcional cada uno de los jueves, a fin de que asistan los niños y niñas de las Escuelas públicas a quienes por turno riguroso corresponda.

El señor Alcalde refrenda con sus palabras el expuesto precedente asegurando que a pesar de los esfuerzos realizados, no ha podido conseguir más que lo que en dicho escrito aparece, pues la empresa del Cine Municipal asegura no poder quitar esa sección de las tres de la tarde de los jueves (la acostumbrada sección infantil) porque además de los niños asiste bastante público.

Agrega la presidencia que dicha Empresa en compensación de esos perjuicios, celebrará la función que se señala y cuyos productos se dedican íntegramente a las cantinas escolares.

Sigue el señor Fernández Repeto ampliando y aclarando el expuesto y dá cuenta de que la señora Directora de la Escuela Normal le ha visitado por la tarde para asegurarle que en cuanto este asunto dependa de ella dará las máximas facilidades e igualmente recomendará a los maestros y maestras colaboren eficazmente a esta obra de piedad.

Afirma que en Cádiz las cantinas escolares tienen un ambiente extremadamente aceptable, pues el Estado concede subvenciones de importancia.

Declara que el Ayuntamiento favorece cuanto le es posible a esta hermosa institución de las Cantinas Escolares, y su alcalde desea intensificar una labor que redunde en el mayor beneficio de ellas.

Dice que actualmente existen 367 pesetas en poder del Delegado de este Patronato de Cantinas Escolares, señor Ruiz Escol, procedentes de la función dada en el Cine Gades el "Día Cifesa" en que se exhibió la película "Nobleza baturra"; 420 pesetas que existen en Depositaría y 300 de las tres mensualidades a razón de cien pesetas cada una abonadas por el Cine Municipal.

Estas sumas hacen un total de 1.087 pesetas y como a esta cantidad se añadirá las mil pesetas que mañana librará el Ordenador de Pagos Municipal, serán 2.087 pesetas la cantidad inicial para esta obra.

Enseguida comenzarán a funcionar la nueva Cantina del grupo escolar Eduardo Benot.

A continuación el señor Ruiz Escol reitera lo dicho por el alcalde, afirmando que en la próxima semana empezará a funcionar la cantina escolar del grupo Eduardo Benot, donde comerán unos doscientos niños. De esta manera el Ayuntamiento aliviará la crisis del paro, pues es indudable que la comida de los hijos será un alivio para los padres necesitados.

Queda aprobado el expuesto y dice el Alcalde que se irán ingresando en la Caja del Patronato las cantidades que se vayan recibiendo del Cine Municipal.

LA FERIA DE NAVIDAD

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento acerca del arrendamiento de terrenos para la Feria de Navidad.

Se acompaña el pliego de condiciones que ha de servir de base para el citado concurso.

Aprobado.

EL ARRIENDO DE LA PLAZA DE TOROS

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con la terminación del contrato de ariendo de la Plaza de Toros.

Se pide autorización para sacar nuevamente a concurso el arrendamiento de la Plaza de Toros por los años 1936 y 1937, debiendo facultar a la Comisión de Iniciativas para llevar a cabo los trámites precisos al indicado fin.

Se aprueba.

CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE EXTRAMUROS

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis, con motivo de instancia solicitando la construcción del alcantarillado de Extramuros.

Con la firma de numerosos vecinos de los barrios de Extramuros, se ha presentado a V. E. en 26 del pasado Octubre una instancia en la que se interesa en síntesis y por las razones poderosas que alegan, que se proceda seguidamente a la construcción del alcantarillado de aquellos suburbios.

Anticipándose V. E. al deseo de estos vecinos se formó por el arquitecto, señor Sánchez Esteve, un proyecto de alcantarillado que comprendía todo lo correspondiente al sitio de San José y Puntales, o sea el mayor núcleo de población del distrito de Segismundo Moret, y aprobó los planos, pliegos de condiciones, Memoria, proyecto, etcétera, que después pasaron a la Junta Provincial de Sanidad, y ésta opuso algunos reparos al proyecto, que han sido subsanados por el arquitecto referido, aprobados por V. E. y sancionados definitivamente por la precitada Junta provincial de Sanidad, quedando, por ello, el proyecto absolutamente preparado para subasta, puesto que ya anteriormente V. E. declaró la forma en que había de abonar los gastos de la construcción, y en el presupuesto actual se consignó la cantidad correspondiente a la anualidad de 1935.

Así las cosas, se dicta la Ley de Prevención contra el Paro (25 de Junio de 1935) y estimando V. E. que estas obras deben considerarse comprendidas entre las afectas a dicha Ley, instó del Ministerio de Obras Públicas se le concediera la prórroga que autorizaba la Ley para la presentación del proyecto, precisamente porque aún no se había aprobado la modificación interesada por la Junta Provincial de Sanidad.

Y al término del plazo señalado, o sea en 28 del pasado Septiembre, se han enviado al Ministerio ya referido, el proyecto, planos, memoria y cuantos antecedentes se refieren al proyecto de construcción del alcantarillado de Extramuros.

Y vistas por esta Comisión la referida instancia y los expresados antecedentes, acordó dar cuenta a V. E. del particular, por si estima que se le comuniquen estas circunstancias a los vecinos referidos, como resolución a lo pretendido, o sea que en tanto no recaiga resolución del Ministerio de Obras Públicas o del que corresponda en el asunto, el Ayuntamiento se vé imposibilitado de intentar el sometimiento de las tan repetidas obras de alcantarillado.

Queda sobre la mesa a petición del señor Ruiz Escol.

ABONO DE CANTIDADES

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo el abono de determinada cantidad para pago de transporte a maestros de Puntales.

Propone la Comisión se le otorgue un subvención anual de 115 pesetas a cada uno de los maestros que prestan enseñanza en Puntales respondiendo porque el Municipio no tiene obligación de atender este gasto y por lo tanto no puede sentar precedente alguno.

Pase a la Comisión de Hacienda para su estudio.

SOLICITUD DE EXCEDENCIA DE UNA MAESTRA

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre excedencia solicitada por la Maestra de las Escuelas de la Playa y designación de sustituto.

La maestra de las escuelas de la Playa señorita María Luisa Rodríguez Rivas comunica haberse posesonado del cargo de maestra de una escuela de niños en El Gastor y solicita se le conceda la excedencia voluntaria.

La Comisión propone no se acceda a la petición de excedencia, por no ser reglamentario; declarar la vacante de este cargo proponiendo para desempeñarle a la señorita Rosa Pérez García que es la que figura en primer lugar de las maestras supernumerarias nombradas por el Ayuntamiento para ocupar las primeras vacantes, con el mismo caracter interino y temporal de la que cesa.

También propone la Comisión se designe a la señorita María Dolores Juliá Suárez que es igualmente maestra supernumeraria con idéntico caracter interino y con destino en las escuelas de Fernández Montañés.

El alcalde propone pase a la Comisión de Presupuestos y así se acuerda.

LIQUIDACIONES DE LA EXPLOTACION DEL HOTEL PLAYA

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, acompañando las liquidaciones de los ingresos obtenidos en la explotación del Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes, durante la pasada temporada veraniega.

Según los datos obtenidos por los funcionarios municipales encargados de examinarlos, el total de ingresos que se obtuvieron por la explotación de aquellos servicios desde primero de julio al 30 de Septiembre, fueron:

Hotel Playa 221.901.50
Piscina 36.769.25

Acusando la disminución con respecto al año anterior de pesetas 21.607,35 el primero y 3.421,20, la segunda.

El señor Escol pide quede sobre la mesa acordándose así.

PAVIMENTACION DE LOS TERRENOS PROXIMOS A CORONA

Oficio del señor Director de Tranvías sobre pavimentación en las inmediaciones de Corona.

Requerida la Compañía de Tranvías para que efectue la reparación de los desperfectos causados en el pavimento de la Avenida Alejandro Lerroux, en las inmediaciones de Corona, manifiesta el director que no debe computarsele a dicha Sociedad los mencionados gastos, exponiendo que no fueron originados por conveniencias ni necesidad ed la misma, añadiendo otras razones de orden contraactual para sustentar su criterio.

Habla el Alcalde diciendo que la actitud cortés y adepta de la empresa de tranvías coloca al Ayuntamiento en la necesidad de corresponder a ella.

El informe de los arquitectos es que corresponde al Ayuntamiento hacer esos gastos y así se hará.

Apruébase el expuesto.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueban las relaciones.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1936

Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre proyecto presupuesto ordinario para 1936.

Acuérdase quede expuesto al público durante 15 días para posible reclamaciones.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Previa declaración de urgencia que el Alcalde justifica en breve exposición se tratan los siguientes puntos:

SORTEO DE AMORTIZACION

Propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados referente a determinación de fechas para el sorteo de amortización y designación del señor Gestor que ha de concurrir en representación del Ayuntamiento.

Se propone la fecha del 19 del mes actual a las 18 horas para celebrar dicho acto y proceder llevar a cabo la tramitación reglamentaria con designación del notario por el Colegio Notarial de ésta, designándose por la Corporación el Gestor que en nombre de ella ha de presidir dicho sorteo.

Se designa al señor González Collado a propuesta de la presidencia.

OPERACIONES DE EMPADRONAMIENTO

El alcalde dice que en la sesión anterior ya se habló de la necesidad de efectuar con urgencia las operaciones de empadronamiento gener lay por ello pide hoy se faculte al alcalde para hacer cuanto se relacione con ese asunto.

Se aprueba la transferencia de los gastos necesarios.

Ruegos y preguntas

EXPLICACION A LA RETIRADA DE LA MINORIA CEDISTA

Terminada la discusión de los puntos que comprendían el orden del día y los dos incorporados por estimarse su urgencia, se entra en Ruegos y Preguntas.

Hace uso de la palabra el teniente de Alcalde de la minoría popular agraria don Adolfo Gutiérrez quien empieza diciendo que considera un deber y una nacesidad explicar la presencia de su minoría en la tarde de hoy.

Dice que en una de las sesiones anteriores, influídos por el tono de las palabras del Alcalde al relatar el resultado de sus gestiones en Madrid, él comentó y censuró el abanono en que se tenía a Cádiz por parte de los altos Poderes, y al decir entonces, lo que ahora repite, de que había llegado la hora de ir pensando en cumplir la promesa que solemnemente hicieran en una tarde memorable, con ocasión de estar reunidas las fuerzas vivas.

Después sigue diciendo el señor Gutiérrez surgió un incidente debido a unas no muy oportunas palabras del señor Ceballos que motivaron el que esta minoría abandonase el salón de sesiones.

Particularmente se nos ha dado explicaciones por el propio señor Ceballos, para limar aquellas asperezas que pudieran existir y que no existen, pero, esto no basta, y es necesario que en el terreno público, se reiteren esas explicaciones o se mantengan aquellas palabras.

Esta minoría—continúa hablando el señor Gutiérrez—no pensaba reintegrarse a sus puestos, pero en la tarde de ayer recibimos la visita de unos trabajadores gaditanos que acudieron a solicitar nuestro apoyo para que aquí o donde fuese preciso defendiésemos con la Gestora lo que ellos y nosotros estimábamos como legítimas aspiraciones, es decir que se facilitase trabajo.

En esos momentos emocionantes de la tarde de ayer prometimos con toda solemnidad que vendríamos aquí e iríamos donde se estimase necesario a decir en todos los tonos que cuando un pueblo pide de reiterada y justamente trabajo, no puede exigirse a ese pueblo que sintonice su medio de petición.

Declaramos aquí que e intolerable e injusto el abandono en que se tiene a Cádiz, pues los gaditanos según dijo el señor Pemán no fueron a Madrid a pedir gracia ni a solicitar mercedes, sino a reclamar soldadas que como soldados de la Independencia se les adeuda.

Repito que es injusto e intolerable que a los obreros gaditanos se les niegue el derecdo a vivir que eso es y no otra cosa, el no darles trabajo para que puedan llevar un pedazo de pan a sus hijos que estos le piden con lágrimas en los ojos.

Nosotros pedimos al Alcalde y a la Gestora que continúe esa labor emprendida en favor de los obreros y que es el motivo esencial de nuestra actitud.

Sépanlo todos y sépalo también la Prensa, lo mismo la que acogió con indiferencia nuestras manifestaciones que aquella que señaló la conveniencia de que no regresáramos a nuestros puestos.

No dudamos de que caso de que fracasen nuestros propósitos esa puerta, la que nos señaló el señor Ceballos, sería insuficiente, para salir pues lo haríamos todos.

No pretendo—dice el teniente de alcald ecedista—enumerar los problemas fundamentales que es urgente y necesario conseguir, pues en el ánimo de todos están: Construcciones y reparaciones de buques. Es un [illegible] eso que se alega [illegible] de que falta consignación para conceder lo que se pide. Lo que en realidad falta es voluntad y esa voluntad es la que nosotros tenemos y estamos dispuestos a exigir a Madrid.

Uno de los problemas más fundamentales es el empréstito. Esta es condición "sine qua non" y a ella hemos de supeditar nuestra actuación. Ahí están las obra de la Cárcel y de la Escuela Náutica que o se puede efectuar por falta de consignación.

Otro problema fundamental será también la venta de bienes peculiares nuestros. Y nuestras gestiones deben tender igualmente a que la venta de las obligaciones del Hotel Atlántico llegue a feliz término.

No sigo enumerando estos problemas fundamentales porque repito que son de todos conocidos sobradamente.

No espero que el Alcalde hable ya de estos asuntos; lo que sí le pido es que sin alharacas y sin estridencias y sin escándalos podríamos disponer a realizar una labor de verdadera eficacia y con energía se haga saber a los altos Poderes la justicia de lo que pide un pueblo hambriento.

No importa aquí que se den o no satisfacciones. Las molestias no interesan. Con o sin satisfacciones repito una y cien veces que estamos dispuestos a laborar por el bien de Cádiz.

El Sr. CEBALLOS: Dice que se levanta para contestar a su querido amigo el señor Gutiérrez que de manera tan gallarda sabe decir las cosas.

No tengo—declara con marcado énfasis—que arrepentirme de nada. No he difamado y por consecuencia ni he de pedir perdon ni he de dar explicaciones.

Dicho esto que es la realidad, solo he de felicitarme por la vuelta de una minoría que representa una fuerza prestigiosa.

No tengo inconveniente en declarar que si llegásemos a convencernos de la poca eficacia de nuestras demandas ante los Poderes públicos todos habríamos de marchar por esa puerta.

Repito—añade el señor Ceballos—que no hubo ofensa ni difamación. Al decir aquella noche que salieran por esa puerta, no quería decir animosamente nada que molestase a los componentes de esa minoría ni abrigaba en mi espíritu el deseo de que se marchasen. No.

Tiene razón el señor Gutiérrez; no se puede estar más tiempo aquí en esta forma. Hace falta trabajo y es preciso sacarlo de donde sea. Así tiene que clamar todo el pueblo.

La difícil situación económica de España, es causa de que no se atienda debidamente al estado de los pueblos.

Reitera el señor Ceballos que nosotros tenemos derecdo a que se nos escuche, pues no pedimos limosna sino trabajo.

No os molesto más.

Con las obras que se tienen que terminar tenemos para remediar en algo la tremenda crisis de trabajo que sufre Cádiz.

Repite que en aquella noche en cuestión no hubo animosidad ni el más leve deseo de que nadie se marchase.

O todos nos iremos o nos quedaremos; pero todo por el bien de Cádiz.

El señor GUTIERREZ: Lo que dije en mi intervención era porque adivinaba las palabras que había de pronunciar el señor Ceballos, que no nos interesaban ni nos hacían falta las explicaciones.

El divorcio entre nosotros y vosotros se mantiene.

Aquí no somos de la CEDA ni de ningún partido; aquí no hay política, somos un grupo de gaditanos que venimos aquí a ver si es posible buscar un remedio a la situación aflictiva del pueblo de Cádiz.

Si esa situación no se remedia; si no se atienden nuestras demandas por los Poderes públicos, por la misma puerta que la otra noche saldremos. No invocamos esto para que nadie nos acompañe. Sabemos bien nuestra obligación.

Termina diciendo que le extraña diga el señor Ceballos que como gubernamentales no tenemos derecho a crear conflictos al Gobierno, y yo declaro aquí, que nosotros somos representantes del pueblo gaditano.

Nosotros venimos aquí por orden de la Superioridad, pero nuestro deber—insiste—es defender al pueblo gaditano, y no tenemos inconveniente en crear conflictos a los Poderes públicos cuando ellos son los que los crean.

El ALCALDE pide al público que se guarde bien de hacer manifestación alguna.

El señor CEBALLOS: Asegura que no busca los aplausos de la galería.

Nosotros todos estamos dispuestos a que si a Cádiz no se le satisface cumplidamente en sus justas aspiraciones, entonces, de acuerdo ellos y nosotros, sabremos lo que hemos de hacer.

El señor GUTIERREZ pregunta si el grupo radical hace suyas las palabras del señor Ceballos.

El señor ALCALDE contesta que el señor Ceballos siempre habla en nombre de la mayoría.

El señor GUTIERREZ: En ese caso, nosotros solamente en estos problemas planteados podemos estar con la mayoría radical. En lo demás no debemos tener con ella contacto alguno.

El señor ALCALDE declara que él sólo se limita a decir que los dos puntos fundamentales son el empréstito y las obligaciones del Hotel Atlántico, y que los dos asuntos están en marcha, esperando que el Gobierno los conceda. En Madrid hay una persona encargada de mantener en actividad las gestiones realizadas y el la dará cuenta de lo que ocurra.

El ALCALDE da por terminada la sesión y entonces se oye que uno del público grita preguntando: ¿Y de los Astilleros Gaditanos, qué hay, señor Alcalde?

J. A. P.

CONFERENCIA

En la noche del pasado jueves y ante la acostumbrada concurrencia tuvo lugar la segunda conferencia el ciclo oganizado por la Jefatura de Propaganda.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el Jefe de Prensa que empieza haciendo una declaración que si a juicio de nosotros mismos, pudiera parecer innecesaria—dice—es preciso y muy útil repetir puesto que así lo exige la nueva táctica de parte de nuestros enemigos y aún de nuestros malos amigos, los de la sonrisita afectuosa y la insidia y el boicot en su propia prensa; hace la declaración más absoluta de identificación entre dos factores primordiales en el resurgimiento nacional: José María Gil Robles y las Juventudes de la J. A. P.

Y entrando en materia se limita a señalar un imperioso deber de la J. A. P. en relación con las restantes masas del Movimiento Nacional; el de batallar constantemente, el de luchar de un modo contínuo por el advenimiento de una justicia social absoluta que habrá de ser medio y no fin. Justicia social que habrá de ser el camino más seguro para llegar a la unidad imperial que anhelamos para España.

Habla a continuación de los deberes de todos los japistas, de la colaboración absoluta y sin reservas que hay que brindar a los jefes poniendo en práctica para ello la más rígida disciplina y obediencia.

Unicamente dispuestos a trabajar en todos los terrenos pero comprendiendo en toda su importancia la utilidad del trabajo callado y constante del archivo o del fichero, podrá marchar la J. A. P. con la unidad que sus características especiales exigen y representar dentro del Movimiento Nacional las más nobles avanzadas de un sano idealismo que llevará a la Patria por la obra del JEFE, a rutas de grandeza.

El orador escuchó bastantes aplausos.

Se levanta a continuación García Sampayos, que dice haber concretado su tema a diversas consideraciones sobre la liberatd, creyendolo materia suficiente para esta primera conferencia.

Habla de la verdadera libertad que es la libertad de Dios, y nos dice lo absurdo de las tendencias liberales que creían al hombre capaz de hacer en lo físico y en lo moral todo cuanto le viniera en gana; sin embargo, añade, el hombre no puede considerarse libre para nada malo, ni debe creerse libre ilimitadamente porque el radio de sus posibilidades choca y queda limitado por las posibilidades de todos los demás hombres que el rodean.

En bellas frases que son aplaudidas, recuerda a las madres del siglo XIX que veían con satisfacción el desarrollo de las ideas liberales en sus hijos, y considera cuál sería la impresión de aquellos antepasados nuestros si vieran los frutos que hoy recogemos como resultado de aquellas doctrinas, si vieran el estallido de una revolución antinacional y antirreligiosa, donde solo se exaltaron el odio y la destrucción y donde todo lo que significaba un deber o una autoridad fué bestialmente perseguido, como si de la persecusión de bandidos o de alimañas se tratase.

El orador nos habla de la religiosidad que debe presidir todos nuestros actos, ya que antes que nada somos católicos y después de eso españoles.

Finalmente tras diversas consideraciones seguidas con indudable interés por todos los oyentes, García Sampayos termina con un canto a los nuevos modos de nuestras Juventudes, escuchando al terminar una cordial salva de aplausos.

El Jefe de la Sección, Josge Villen habla breves momentos para dar cuenta de que el jueves día 28 de este mes, hablarán en este círculo Román Ruiz, sobre Socialismo y Catolicismo", y el señor Benítez Duarte sobre "Justicia Social y remuneración del trabajo."

Juventud Acción Popular

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA, por pesetas 17.943,08 cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 18 del actual, para el suministro de HIERROS EN LINGOTES, por pesetas 5.304,00, cuyas características y pliego de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 13 de Noviembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1

Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COMESTIBLES

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón. Aceitunas sevillanas, desde un medio. — Servicio a domicilio. José Cabeza. —General Luque, 2.—Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

ACADEMIAS

Academia de corte, sistema Martí.— Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde 4. Cádiz.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz
Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9
Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA
CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Telef. 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Confecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

"El Punto" y "Los Caracoles"

de Manuel Patrón Niño. Desamparados, 4. Café, Vinos y Licores Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas de cocina Aguardientes de Cazalla de la Sierra, 3 pesetas litro

Visite Vd. "El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedo de Oro. Topete, 9
La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de Enero. Realización Verdad

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir
Chalecos, cazadoras,
camisas. sombreros.
Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Télf. 2447

Pidan Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.
Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo Calle Arboli, 34

Fábrica de Perfumería REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.
Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL JUEGO -- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO ALMACENES KAMSON. — CADIZ. VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿ Quiere usted gozar de buena salud ? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR". Tranvías hasta el final.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En cumplimiento de la cláusula veintiocho del testamento del ilustre gaditano Don Diego Fernando Montañés y Alvarez, fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la Ciudad de Cádiz, el Consejo de Administración de este benéfico establecimiento, adjudicará cuatro dotes de pesetas mil cuatrocientas quince con cuarenta y seis céntimos, a cuatro doncellas pobres y virtuosas, naturales o vecinas de Cádiz con anterioridad al primero de enero de mil novecientos veintisiete.

Bases de la convocatoria

Primera.—Las aspirantes pasarán a recoger en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el impreso en que deben ser extendidas las solicitudes que se facilitarán gratuítamente.

Segunda.—Las solicitudes se entregarán al Sr. Subdirector del Establecimiento en cualquiera de los días y horas hábiles comprendidos entre la publicación de esta convocatoria y el sábado 7 de diciembre próximo, a las doce de su tarde, en que terminará el plazo de admisión.

Tercera.—El domingo 8 de diciembre, a las diez y seis horas, y en la Sala de subastas, se constituirá el Consejo en sesión pública, a cuyo acto quedan convocadas las aspirantes, a fin de que queden designadas por la suerte, doce.

Cuarta.—Las cuatro primeras agraciadas por el orden del sorteo, deberán presentar en el plazo de ocho días, a partir de dicho sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad e informe de buena vida y costumbres expedidos por la Alcaldía.

Quinta.—Transcurrido este plazo el Consejo de Administración hará la adjudicación definitiva a estas cuatro primeras agraciadas en el sorteo *si del examen de sus expedientes resultaran con las condiciones requeridas.*

Sexta.—Si alguna dotada hubiera de ser excluída por no reunir las condiciones requeridas o no contrajese matrimonio a su debido tiempo, pasará el turno a la afortunada en el quinto lugar y así sucesivamente por el orden en que fueron agraciadas.

Séptima.—Las agraciadas deberán contraer matrimonio en el término de seis meses, a partir del día en que el Consejo haya hecho la adjudicación definitiva, debiendo presentar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz el certificado del Registro Civil dentro de los seis meses de la referida adjudicación. Mediante dicho certificado y el correspondiente recibo se le entregará el importe de la dote adjudicada. Vencidos estos plazos que se consideran como máximos, se considerará caducado el derecho adquirido.

Cádiz a quince de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—El Vicepresidente del Consejo, Antonio Suffo Ramos.

Dr. E. PUERTA

Enfermedades de la piel sifilíticas y venéreas
Laboratorio de análisis
Consulta, de 3 a 5
Santo Cristo, 14.—Teléfono, 120?

MADRID

PARECE EXISTIR DEFERENCIAS FUNDAMENTALES DE CRITERIO EN EL SENO DE LA MINORIA RADICAL. - ESTA NO ESTA DISPUESTA A EXPULSAR A PEREZ MADRIGAL

A pesar de la reserva en que se han encerrado los diputados de la mayoría acerca de la entrevista que celebraron con el señor Lerroux, se conoció ayer tarde. a través de las manifestaciones de algunos diputados, la división fundamental de criterios que existe en la minoría.

Algunos de los diputados radicales que mayor empeño pusieron en la depuración de elementos del Partido después del escándalo del "Straperlo", mostrábanse ayer contrariados por las manifestaciones que el señor Lerroux hizo a los periodistas, al afirmar que la Comisión designada no cuenta, entre las atribuciones, la de tomar resoluciones depuradoras moralmente del grupo parlamentario. ni llegar a las amputaciones en el Partido que estén justificadas.

Esto equivale a rectificar el acuerdo que se adoptó de conformidad con el propio señor Lerroux, quien al conocer el disgusto con que habíamos visto su actitud de solidaridad con el señor Pich y Pons, y por eco nuestra resolución de apartarnos del Partido, hubo de acceder a que se designasen los diputados que habían de proceder a la depuración de los valores morales dentro del Partido.

Esta tarde—añadió—nos reuniremos los que estamos decididos a que la depuración se realice o de lo contrario nos apartaremos de la minoría.

En contra de ésto los diputados radicales unidos al señor Lerroux por afectos de íntima y antigua amistad, no se muestran dispuestos a secundar determinadas actitudes que califican de maniobras políticas contra su jefe.

Uno de estos diputados de los más destacados lerrouxistas, refiriéndose a la actitud de varios de sus correligionarios, razonaba su posición contraria a la de ellos, diciendo:

—Nosotros no abandonaremos nunca a los amigos de toda la vida que por accidentes de la política se encuentran hoy en la desgracia de verse acusados.

Tampoco estamos dispuestos por complacer al Jefe del Gobierno, a expulsar de la minoría radical al señor Pérez Madrigal. A éste ya se le ha desautorizado con la declaración del señor Samper, de que realizó su agresión contra el señor Chapaprieta sin conocimiento ni autorización del partido.

Pero nada más, porque las sanciones en nuestro partido no son eterna y sería injusto que aplicáramos al señor Madrigal un rigor que no tuvimos en otro ilustre correligionario después de ser expulsado por las Cortes Constituyentes por supuesta convivencia en relación con el señor March.

El señor Iglesias—continuó diciendo— no sólo ha seguido perteneciendo a nuestra minoría, sino que con el unánime asentimiento de ésta ha sido nuestro presidente en el Parlamento hasta que tuvo que marchar a Méjico con la honrosa representación de España, que el Gobierno del bloque hubo de conferirle, premiando sus patrióticos y valiosos servicios como uno de los más destacados miembros del partido radical.

No pretenderá nadie, por tanto, con asomo de justicia, que los radicales vayamos a aplicar ahora a otro correligionario, que no es inferior en merecimientos ni en nuestra estimación a don Emiliano Iglesias, lo que no hicimos con este.

El señor Pérez Madrigal—terminó diciendo—seguirá con nosotros mientras él quiera y por lo menos hasta que haya ocasión de poderle ofrecer otra embajada de España en el extranjero.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SE COMENTA EL HECHO DE QUE LAS VOTACIONES NO SEAN VALIDAS POR LA FALTA DE DIPUTADOS. - ACRES CENSURAS PARA LOS DIPUTADOS QUE ACUDEN A LA CAMARA PARA DEFENDER INTERESES DE EMPRESAS. - COMENTARIOS DESFAVORABLES PARA LA ACTITUD DEL SEÑOR HUESO

Cuando se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley sobre los azúcares, se celebró una votación nominal en la que faltaba un solo voto para alcanzar el número reglamentario para que la votación fuese válida. a

Numerosos diputados agrarios y de la Ceda salieron a los pasillos comentando desfavorablemente este hecho.

El señor Montero Tirado decía:

Es una verguenza que se venga a defender aquí intereses de determinadas empresas como hace el señor Hueso, con una enmienda y luego no haya número para que la votación sea válida.

mentó:

Si se tuviera la nobleza de decir que se venía aquí a defender los intereses de algunas empresas, estaría mal. pero siempre estaría mejor que esto.

Aquí lo que ocurre es que algunos diputados prefieren que se fastide el campo a que se fastidien los intereses de algunas empresas.

El señor Montero Tirado decía:

Lo lamentable es, que el señor Hueso se jactara de ver su criterio triunfante.

El señor Serrano Suñer añadió:

Y contra ese criterio no pueden ni las Cortes ni nadie.

El señor Hueso dice que no habrá ley y se está probando que solo una empresa puede más que todos nosotros, y hay que tener en cuenta que de dicha empresa es abogado el señor Hueso.

Varos diputados de la Ceda que rodeaban a su correligionario señor Montero Tirado, comentaban con dureza la actitud del señor Hueso y anunciaban que si este señor insistía en defender los intereses de las empresas, como hizo en la tarde de hoy, llevaría el asunto al seno de su minoría.

El señor Hueso ante un grupo de diputados, en el que figuraba el señor Rey Mora, comentaba desfavorablemente por su parte, la actitud de los diputados que a él le censuraban.

Dijeron al señor Alba—añadió— que había un acuerdo y luego se ha visto que no le había.

El señor Fernández Castillejos dijo:

Es que aquí, cada uno porpone una fórmula, y así no hay manera de entendernos.

El señor Rey Mora comentó:

Si esto sigue así, nosotros nos abstendremos en la cuestión de los azúcares.

BUSCANDO MEDIOS ECONOMICOS PARA EL PATRONATO NACIONAI DEL TURISMO

Entre un grupo parlamentario de Turismo y una comisión de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo que se encuentran en Madrid gestionando diferentes asuntos que al Turismo se refieren, ha habido un cambio de impresiones para tratar de obtener medios económicos al citado Patronato.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

CABO SAN AGUSTIN: Salida el 18 de octubre.
CABO SAN ANTONIO: Salida el 8 de noviembre.
CABO SANTO TOME: Salida el 29 de noviembre.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.
DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

GUILLERMO SUPERVIELLE

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Serrería mecanica, molduras, zócalos, entarismado
ALMACENES: 2.ª Aguada (estación) - Teléfono 1500
Escritorio: Isabel la Catolica número 24
Teléfono 1850-CADIZ

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Rememore . . . .
¿Predilecta. . . . . ?
¿Pestiños. . . . . ?
sí; de allí eran
San José, 7 - Teléfono 11 - 41

"La Carabela"

Café Vinos y Licores

MENUDO A LA ANDALUZA TODOS LOS DIAS. - EXCELENTES TAPAS DE COCINA

"La Giralda"

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.

"LA INGLESA"

REGALA 265.500 PTAS.

y distribuirá los 300 millones del "gordo" de Navidad. Así lo asegura el sabio y adivino Fun-Kanchú (chino), que estuvo en Cádiz en la Semana Naval y vendió el secreto del numerito, que es el 27.379. ¡ No lo olvideis ! En la muy acreditada y afortunada Administración de Loterías de San Fernando está depositado el indicado numerito. En participaciones de cincuenta céntimos, una y cinco pesetas, pueden adquirirlo las personas que compren en el Almacén de Ultramarinos **"LA INGLESA"**, teléfono 2.120, y en la **"DROGUERIA INGLESA"**, teléfono 2.516, ambos de Cádiz, sin cobrar la clásica perra gorda. También se hace saber que desde hoy pueden exigir por cada **DOS PESETAS** de compra una papeleta numerada que, combinada con la Lotería del 21 de diciembre de 1935, dan derecho a las 265.500 **PESETAS** en regalos, que serán distribuídos en la siguiente forma:

Primer regalo: 150.000 pesetas en una participación de 20 pesetas del número 27.379 y una lujosa cesta de artículos propios para Navidades, valor 500 pesetas.

Segundo regalo: 75.000 pesetas en una participación de 10 pesetas del número antes indicado, 27.379, y una cesta de artículos de Navidad, valorada en 300 pesetas.

Tercer regalo: 37.500 pesetas en una participación de 5 pesetas y otra cesta valorada en 200 pesetas.

2.000 pesetas en 300 premios de artículos variados de perfumería, para las centenas del primero, segundo y tercer premios de dicho sorteo.

NOTA.—Los tickets que posean pueden canjearse por boletos numerados.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
16
SABADO
Santa Gertrudis

DEL CONFLICTO ITALO - ETIOPE

Los etíopes realizan una concentración de sus tropas para impedir el avance de las fuerzas enemigas

Hombres, camiones y municiones abisinios caen en poder de los italianos. - Avance de la vanguardia de las fuerzas de Maletti

PARTE DE GUERRA DEL GENERAL BONO EN EL QUE SE DA CUENTA DE UN ENCARNIZADO COMBATE

Roma.—El Ministerio de Prensa publica el comunicado de guerra siguiente:

"El Geeral de Bono telegrafía: La columna Danakiliana, en contacto con los destacamentos del primer cuerpo del ejército, encontrado en las márgenes del Alto Macizo, en las cercanías de Azbi, a los guerreros del Ras Kassa Sebat.

Después de un encarnizado combate, el enemigo fué derrotado.

Abandonó sobre el terreno cincuenta y cinco muertos y algunos centenares de heridos.

Nosotros hemos perdido en el combate a veintisiete askaris, cuatro oficiales y cincuenta "askaris" han resultado heridos.

Azbi ha sido ocupado. No se señala novedad alguna en los demás sectores del frente.

El ejército aéreo continua su actividad de los reconocimientos en la zona de Amba Alaji, bombardeando eficazmente las concentraciones enemigas".

LOS ABISINIOS PARECEN HABER ABANDONADO SU PASIVIDAD

Roma.—Se considera que los combates aislados que se registran casi en todas partes en el Tigre, son una prueba de que los abisinios han abandonado su pasividad. Los grupos aislados de guerreros abisinios, bien armados parecen tener la misión de poner obstáculos y retrasar el avance italiano, llegando a veces a sorprender a las fuerzas italianas.

En el curso de una de estas emboscadas, ha muerto el comandante Dalmont, que mandaba un grupo de artillería de montaña indígena, el cual después de tomar Makalle se dirigía hacia Chellicot.

Las tropas abisinias se concentran en la actualidad en la región de Amba Alaji. Los desplazamientos se efectuan durante la noche, escondiéndose los soldados durante el día en los repliegues del terreno para escapar de los reconocimientos de la aviación italiana.

Los italianos trabajan ahora para conseguir la soldadura de todos sus elementos de Este a Oeste, estableciendo cabezas de puente al otro lado del río Takaze. que bordea la región de Tzellenti.

CAUSAS DE LA DERROTA ETIOPE EN EL VALLE DE AGRA FAFAN. - LO QUE HA CAIDO EN PODER DE LAS TROPAS ITALIANAS

(Del enviado especial de la United Press, Sandro, Sandri, con las tropas del general Graziani en el frente Sur).

Las trescientas bajas tenidas por los etiopes en la reciente batalla del Valle de Agra Fafan han sido debidas, según se afirma, en gran parte, al fracaso de los contraataques realizados por los etiopes contra las columnas del general Maletti .

El fracaso de estos contraataques desmoralizó a los etiopes que habían sido sorprendidos por las fuerzas del general Maletti el día 11 de Noviembre, cuando descansaban de seis días de marcha, cerca de los pozos de Hamelei.

Los etiopes fueron repetidamente arengados por cuatro oficiales europeos, cuya nacionalidad no se sabe.

El rápido avance de la columna del general Maletti hacia el Norte, después de la toma de Gorahi, ha sido posible por el empleo de coches blindados y el hecho de que las unidades de fuerzas indígenas, fueron transportadas en camiones.

Se afirma que las fuerzas italianas se han apoderado de 50 camiones etiopes, y que después del encuentro se logró recoger gran cantidad de municiones.

Los italianos afirman que antes del combate de los pozos de Hamelei, hicieron prisioneros a 200 etiopes, y se apoderaron de dos cañones de 87 milímetros y de marca suiza, así como también muchos fusiles, municiones y alimentos.

Después de la acción se sometieron al comandante militar italiano muchos jefes de tribu del Valle del Fafan, entre ellos muchos oficiales.

Se afirma que se encontraban hambrientos.

La vanguardia de las fuerzas de Maletti han avanzado, según se afirma, hasta treinta kilómetros de distancia de Sassa Baneh.

MUERTOS Y HERIDOS DE LAS FUERZAS ETIOPES EN UN ENCUENTRO CON LAS TROPAS ITALIANAS

Roma.—Una comuicación recibida de Asmara, informa que cincuenta y cinco etiopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del Danakil, compesta por quinientos soldados.

CONCENTRACION DE FUERZAS ETIOPES PARA HACER FRENTE AL AVANCE IATLIANO

Jibuti.—Tropas de la exploración francesa en Danakil informan que los jefes etiopes están concentrando a las tropas leales de Danakil en Dessie y Bati a unos setenta y cinco kilómetros al Este, con el fin de resistir a un avance italiano que considera inminente.

Comentarios de la Prensa madrileña de la noche

"EL SIGLO FUTURO"

Comenta así la situación política: "A pesar de todas las declaraciones tranquilizadoras de los ministros y de los políticos que participan más o menos directamente en el Gobierno del señor Chapaprieta, la situación política no se aclara. Cada día es un tropiezo, a cada momento surge una dificultad y cada instante ofrece una nueva faceta que, lejos de dar facilidades a los propósitos del bloque, hace más imposible la realización del programa al que ha adscrito su vida el "solitario" Presidente del Consejo. Las actitudes de la mayoría están claras. De un lado, los radicales, que le combaten a sangre y fuego; y de otro, la ceda, enemiga de ciertos y determinados proyectos del señor Chapaprieta, que no votará sino modificados esencialmente. Los liberales demócratas están con la ceda en la campaña contra esos proyectos del Gobierno, y sólo los agrarios se dejan mecer por el oleaje, viendo de qué lado conviene caer, por si en este mar proceloso pueden pescar la presidencia del Consejo. Es de suponer, por tanto, que no han de hacerse esperar los acontecimientos de carácter político que se creen lógicos teniendo en cuenta lo confuso de la situación, sobre todo para el señor Chapaprieta, al que mantienen en el banco azul, según todas las apariencias, la confianza presidencial solamente. Los vaticinios acerca de las derivaciones relacionadas con esos acontecimientos, son muy varios. El órgano nocturno de la ceda, quiere tirar así hasta enero, por si pueden aprobarse los presupuestos; pero los radicales no remiten en su oposición al señor Chapaprieta, y transigirán incluso con el señor Martínez de Velasco, con tal de que desaparezca del escenario político el actual Presidente del Consejo."

La incógnita está ahora en el señor Gil Robles. ¿Aceptará esta solución el jefe de la CEDA?

Creemos que sí la aceptará, sobre todo teniendo noticias, como es de suponer que las tenga, de los trabajos que realiza el señor Maura. de acuerdo con otros elementos, para formar un partido centro y llevarse el decreto de disolución.

Los momentos presentes son de gran intensidad política, porque la mayoría no se aglutina, y no hay más solución que la crisis, más o menos inmediata.

LA NACION

Examina el nuevo proyecto de Imprenta y escribe:

Nosotros, que somos partidarios de un éstatuto de Prensa y de que la Prensa no sea un medio irresponsable de difamación y de escándalo, decimos que ese proyecto absurdo no puede ser aprobado. Mejor aún: que ni siquiera debe ser discutido. porque resultan tan monstruoso, tan antijurídico y tan contrario a los más elementales derechos de ciudadanía, que si apareciera en la "Gaceta", la corrupción política más escándalosa tendría vía libre, sin posibilidades de que el país se enterase de nada.

Es preferible que se mantenga la censura por los siglos de los siglos, ya que la democracia no puede vivir sin ella.

LA EPOCA

Trata también de este tema de la ley de Imprenta.

Nosotros—dice— no hacemos un dogma de la libertad de Prensa. En el régimen que nosotros propugnamos no nos prometemos despetarlo. Ahora bien, vivimos en uno que. notoriamente, ni nos acomoda, ni hicimos nada por traer. Vivimos en un régimen que se nos ha impuesto. Creemos que lo menos que no es lícito pedir es que no se le adultere.

Del régimen vigente es congénita la libertad de Prensa. Por eso ocurre que cuando dentro de su organismo se quiere enquistar un cuerpo extraño a él, resultan las tremendas contradicciones que se advierten al estudiar el poco meditado proyecto del señor Salmón.

Dijéramos que se había abolido el sitema electoral y que la votación de los partidos quedaba paralizada, y encontraríamos razonable que se pensase en someter la prensa a los intereses del Estado interpretados por el Gobierno.

No siendo así, tenemos que significar la extrañeza que nos produce que haya quien se complazca en forjar los grillos que, si Dios no lo remedia, le van a aplicar a poco tiempo que pase.

"DIARIO DE MADRID"

Dedica su editorial a temas económicos y comenta así la intervención del Estado en la exportación de la naranja.

El decreto de octubre acaba de dejarse en suspenso es grandioso. Los técnicos oficiales decidieron que la naranja no podía estar a punto de embarque mientras no tuviera un grado de acidez que no alcanza en España hasta los meses en que encuentra mayor concurrencia en los mercados exteriores. Ese grado de acidez no estaba justificado por quejas de los consumidores ni por nada que socavara el crédito de nuestro fruto, ni tenía oara explicación que la falta de conocimientos prácticos de los elementos oficiales. A esos calamitosos ensayos de intervención oficial en la vida económica esaañola habría que añadir otros no menos instructivos que prueban que la economía dirigida—a la que se deben muy pocos éxitos en otras latitudes—en nuestro país es un estrepitoso fracaso.

EL HERALDO

De esta noche, da la tónica de su probidad política con un suelto violento contra Pérez Madrigal y en defensa de Chapaprieta. Se justifica únicamente por que el diputado radical, al hablar de la Campsa, complicó a los busquets en la cuestión de los lubrificantes. Como nada es tan sabroso como la lectura de estas escandalosas concesiones de complicidad con los negociantes, leamos estos párrafos párrafos que dedia al exjabalí, dos días después de elogiarle por su valor en las denuncias que hizo. Titula el suelto: 'Palabras de un irresponsable". De no haber recibido el exjabalí toda clase de facilidades para demostrar sus arrestos y su documentación en el Salón de sesiones, la patraña infamante habría continuado su obra corrosiva entre habladurías e imprecisos rumores. Bastó la claridad del hemiciclo para descifrar el bulo. Todas las pruebas que decía poseer se reducían a estas dos: seguir afirmando que el señor Niembro había escrito una memoria, aunque el mismo señor Niembro lo negara, y a que determinados periódicos había recibido dinero del Ministerio de Hacienda. ¿Las pruebas? Sus afirmaciones; su palabra de honor. Y bien claro pudo ver que la prenda no obtenía cotización en la Cámara. Se anunciaron en la prensa las conversiones realizadas ultimamente y, claro está, las administraciones, ahora como siempre, cobraron los anuncios. Es indudable que Pérez Madrigal, con todos estos intentos de escándalo, se busca el acta para las elecciones próximas. Ayer lo decían así en el Salón de Conferencias varios diputados, sonriendo benévola y somprensivamente. El mismo interesado decía en su discurso que él no tiene dinero para comprar votos. En efecto, Y, claro, cuando no se representa nada, sino el transfuguismo, no hay más que dos caminos para lograr un acta, uno seguro y el otro probable: comprarla o escandalizar.

NOTICIAS POLITICAS

REUNION DE DIPUTADOS PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE DESAHUCIOS Y LANZAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde diputados de varias tendencias, interesados en resolver el problema que crea el excesivo número de deshaucios y lanzamientos en las fincas rústicas, y a virtud de la ley de Arrendamientos.

No se tomaron acuerdos y se decidió que se redacte una exposición dirigida al ministro de Justicia en la que solicte que para que los propietarios puedan ejecutar los deshaucios y lanzamientos, tengan que justificarlo en la forma que se hace en las fincas urbanas, y que se den órdenes a los tribunales para que se dejen en suspenso los lanzamientos en los que no concurran estas justificaciones.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación dijo esta tarde a los periodistas que mañana se publicará en la "Gaceta" el nombramiento de delegado de Orden Público en Cataluña, a favor del señor Martín Báguenas.

Este cargo dependerá de Gobernación y tendrá categoría de Jefe de Administración de primera clase

EL CONDE DE RODEZNO PIDE A ALBA SE PONGA A DISCUSION EL DEBATE SOBRE AZUCARES

Madrid.—El Conde de Rodezno visitó esta tarde al Presidente de las Cortes, señor Alba, para rogarle fuera puesto a debate hoy mismo el proyecto sobre fabricación de azúcares.

El señor Alba subió con el Conde de Rodezno a la Comisión, donde se acordó que en efecto, hoy mismo se discuta dicho proyecto para el que se calcula bastará poco más de media hora para que quede aprobado.

PROXIMA DISCUSION DE UNA PROPOSICION NO DE LEY QUE AFECTA A CATALUÑA

Madrid.—El diputado de la Esquerra señor Trabal, manifestó anoche a los periodistas, que la proposición no de Ley, en la que se pide igualdad de trato para los actos públicos que han de celebrarse en Cataluña será discutida la semana próxima, según dijo al mencionado diputado el Presidente de las Cortes.

CENSURAS AL PROYECTO DE REFORMA DE ALGUNOS ARTICULOS DEL CODIGO PENAL

Madrid.—Algunos diputados y periodistas republicanos comentaban en el Congreso, el proyecto de reforma del Código Penal en lo relativo a los delitos de imprenta. Uno de los diputados calificaba de draconiano y monstruoso dicho proyecto y añadió que jamás se había intentado nada que se pareciera al mismo.

—Están muertos—agregó—y todavia vienen con esa enormidad en plan de chulos. Es tan brutal el proyecto que me resisto a creer que este Gobierno que está muerto se atreva a sacar la mano para seguir esgrimiendo el engendro. Su sola lectura es ya infamante.

Terminó diciendo.

—No creo que pase el proyecto a modo de canto del Cisne de esta gente.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION :: DETENCION DEL AUTOR EL ATENTADO CONTRA UN VIGILANTE DE PRISIONES EN ZARAGOZA EN CORUÑA SE DETIENE AL ASESINO DE UN CARABINERO :: DESMITIENDO LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE ALICANTE

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el Gobernador de Zaragoza le ha comunicado que ha sido detenido y está convicto y confeso del atentado del día 13 contra un vigilante de Prisiones, un individuo llamado José María Andreu, de veintidós años, el cual tiene antecedentes extremistas.

A esta detención se la concede gran importancia, pues se espera detener a los otros dos agresores rápidamente.

También le comunicó el Gobernador de Coruña que la Benemérita ha detenido a Francisco Trujillo, de veintitrés años, autor de la muerte de un carabinero durante los sucesos de octubre en Avilés, después de haberle desarmado, lo mismo que a su compañero de pareja.

Es acusado también de haber causado grandes daños en Asturias, manejando dinamita.

Terminó diciendo el Ministro que era totalmente inexacta la noticia transmitida ayer por Radio-Prensa sobre la dimisión del Gobernador de Alicante, pues ni él ha solicitado dimitir, ni el Gobierno ha pensado un sólo momento en ello.

EL DIPUTADO TRADICIONALISTA BAU PIDE CONTINUE EL DEBATE SOBRE EXPORTACION DE ACEITES

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Bau, se acercó en los pasillos al ministro de Agricultura para rogarle gestione del Presidente de la Cámara que continúe el debate sobre exportación de aceite que ha sido suspendida con el detrimento de los intereses de los productores.

Lo he dicho al ministro-manifestó el señor Bau a los periodistas que le agradeceremos acoja benévolamente la petición que le hemos hecho de formular en el salón de sesiones.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARAL EL MARTES. - LAS SESIONES QUE RESTAN

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas al recibirles después de la sesión, que el programa para el martes es el siguiente:

Desde primera hora se pondrá a discusión el dictamen relativo a Derechos reales, y luego Comunicaciones marítimas.

Si el ministro de la Guerra se encuentra en condiciones de venir a la Cámara, acaso ponga también el dictamen de movilización.

El miércoles, y ruego a ustedes lo adviertan a los señores diputados. me propongo poner la votación de vocal del Tribunal de Garantías, que a petición de las izquierdas fué anulada por falta de "quorum", y después se pondrá a votación el dictamente sobre las importaciones de trigo decretadas en 1932.

—¿Cuántas sesiones quedan?—le preguntó un periodista.

—Una porción de ellas, porque solamente antes de Nochebuena celebraremos 16, a las que hay que añadir las que faltan de este mes.

La próxima semana me pondré de acuerdo con el Gobierno para que continúe la interpelación sobre divisas extranjeras iniciada esta tarde por el señor Ventosa. Es una interpelación muy importante, e intervendrán en ella los cuatro o cinco diputados que han pedido la palabra.

Como habrán visto ustedes, no se ha aprobado el proyecto de ley sobre los azúcares. porque quedan cinco o seis enmiendas por discutir, y no parece que sea el martes el día más indicado para continuar la discusión.

LOS DICTAMENES QUE HAN PASADO A FORMAR PARTE DEL ORDEN DEL DIA

Han pasado a formar parte del crden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley modificando la de 2 de julio de 1914, referente a las condiciones de embarque de los tenientes de navío y asimilados profesores de las Escuelas de la Armada.

De la Comisión de Justicia, sobre la proposición de ley relativa al reconocimiento de derechos al notario que fué de Cartagena, señor Carpena Pellicer.

De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley rectificando con fuerza tal. con carácter retroactivo, varias disposiciones que concedieron retiro extraordinario al personal de la Armada.

De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 1.480.725 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina para la adquisición de combustible, agua y materia lubrificadora.

Otro de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.755,747 al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para dietas y pluses devengados por la Guardia Civil en el segundo semestre de 1934.

VENTOSA DICE QUE AUN NO HAY PERSONA DESIGNADA PARA EL GOBIERNO GENERAL DE CATALUÑA. - AL SR. CHAPAPRIETA LE AGRADA EL DEBATE SOBRE CONTRATACION DE LA MONEDA. - EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE IRIA A DESPACHAR CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A media tarde el señor Ventosa se entrevistó con el Jefe del Gobierno en el despacho de ministros. A la salida, se preguntó al ex ministro de la Lliga si había ya gobernador general de Cataluña.

—Puedo darles a ustedes mi palabra—contestó el señor Ventosa—de que hasta este momento no hay nada sobre tal nombramiento. Hemos hablado del asunto de la política de cambios de que traté en el Salón de Sesiones, pero no hay nada del nombramiento de gobernador general.

Momentos después abondonó el despacho de ministros el señor Chapaprieta para ir a votar al Salón de Sesiones.

Comentando con los periodistas el debate iniciado por el señor Ventosa sobre el centro de contratación de moneda, dijo:

—Es un debate muy interesante. De los que a mí me agradan y ha sido lástima que el Presidente de la Cámara lo haya suspendido.

Anunció que marcharía después a despachar con el Presidente de la República.

—¿Lleva usted entre la firma algunos asuntos de interés?

—De interés espero llevar el nombramiento de Fiscal General y después que sea conocido por su excelencia. podré facilitárselo a ustedes.

—¿Y el de Gobernador de Cataluña?

—De eso no hay nada todavía.

—¿¿Ha llegado a hablar usted con el señor Lerroux?

—No he podido hacerlo porque el señor Lerroux me mandó recado diciéndome que tenía que ir al dentista y como yo no podía abandonar en aquel momento el banco azul por estar desarrollándose el interesante debate promovido por el señor Ventosa. no hemos podido hablar.

Minutos después. cuando el Jefe del Gobierno abandonaba la Cámara manifestó que en la sesión del martes se reanudará la discusión del proyecto de Reforma del Impuesto de Derechos Reales y de Qv-jh¿foodi hdrlu b ma del Impuesto de Derechos Reales y de trnasmisión de bienes.

La semana próxima—agregó—será de gran actividad en la discusión de cuestiones económicas. pues la Comisión de Presupuestos dará dictámenes a diario y podremos ir a toda marcha en la discusión par aver si dejamos todo aprobado antes de Navidad. Yo espero que lo conseguiremos. Soy optimista.

El Jefe del Gobierno se detuvo todavía unos minutos con el señor Alba.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA PARA TRATAR DE LA MODIFICACION DEL CODIGO PENAL

SE ELOGIA LA INTERVENCION DE ESTA TARDE DEL SR. VENTOSA MIENTRAS QUE SE CALIFICA DE POCO AFORTUNADA LA DEL SR. CHAPAPRIETA

tadas por el ministro de Justicia.

Los informadores políticos pidieron un juicio sobre esta ley, y el señor Iglesias Corral dijo que las modificaciones encontrarían muchas dificultades para que fueran aprobadas, porque el proyecto es francamente inviable e inadmisible.

Nos dijo por último que había comenzado las gestiones relacionadas con la subvención de la Misión Biológica Gallega. gestiones que ha verificado cerca del Gobierno.

Al terminar el debate promovido por la intervencin del señor Ventosa, muchos diputados y periodistas se acercaron a felicitar al destacado miebro de la Lliga por su brillante intervención.

El diputado de la Esquerra señor Mangrané, a este efecto dijo que el señor Ventosa había esgrimido un texto oratorio ya conocido por haberlo explicado en diversas ocasiones. El señor Chapaprieta no estuvo afortunado en su intervención.

Lo atribuyó a que como nada se ha hecho sobre estos vitalísimos problemas de la balanza comercial, que es la consecuencia de nuestra deuda en el Centro de Contratación de Moneda, estimó que esta ha sido la consecuencia de haber pisado poco terreno firme al querer defender una cosa indefendible.

UNA NOTA DE LA UNION DE REMOLACHEROS

La Unión de Remolacheros ha facilitado esta noche una nota que dice:

"A todos los diputados que se llaman defensores agrarios nos vemos obligados a recordarles que en la sesión de Cortes de hoy viernes una ley agraria como es la referente a la ordenación de la remolacha, no ha podido aprobarse por falta de un voto hasta la cifra de cien que es necesaria para tomar acuerdos. Mientras los labriegos de 28 provincias de España están pendientes de la aprobación de esta ley torpedeada por el interés privado de unos grupos capitalistas, algunos de nuestros diputados estuvieron ausentes de la Cámara. Esperamos que todavía tengan tiempo de advertir cuál es el lugar donde les reclama el cumplimiento de su deber y acudan el martes a la sesión para que sea ley ese proyecto."

MAS DE 500 COMENSALES ASISTEN A LA CENA HOMENAJE AL DIPUTADO SEÑOR FUENTES PILA :: SE REGISTRA UNA AGRESION POR PARTE DE ELEMENTOS EXTREMISTAS

Madrid.—En el café de San Isidro se celebró anocde la cena homenaje al diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, asistiendo tal número de comensales que siendo insuficiente el aludido local tuvieron que repartirse a comer en otros lugares del café, reuniéndose en la planta alta donde estaba la presidencia para escuchar el brindir. Presidieron con el homenajeado los señores Goicoechea, Calvo Sotelo, Rodezno, Albiñana, Lapebie y otros. Concurrió toda la minoría de Renovación. Ofreció el banquete el ex presidente de la Juventud de Acción Popular, ahora incorporado a la de Renovación Española, señor Valiente, exaltando la personalidad política del señor Fuentes Pila. Igualmente hablaron los señores Villapecellín, Honorio Maura, Albiñana Rodezno. Goicoechea y Calvo Sotelo. tratando del celo y actividad de señor Fuentes Pila desde su incorporación a la política activa. Exaltaron su labor en los escaños del Congreso, sobresaliendo en sus valientes intervenciones relacionadas con el "straperlo".

El señor Fuentes Pila agradeció el homenaje diciendo que se había limitado a cumplir con su deber en bien de España.

Reinó gran entusiasmo. Se calcula que concurrieron más de 500 comensales.

Un grupo de extremistas que pasó por la calle de Toledo, al observar que los numerosos automóviles allí reunidos eran de los elementos monárquicos que asistían al banquete, apedrearon a los mismos. lesionando al comensal Gregorio Rodríguez que salía del acto y al guardia municipal Francisco Busistol. Los agresores pretendieron huir, pero fueron detenidos dos de ellos llamados Sebastián Mula y Antonio Gutiérrez, a los que se encontraron documentación comunista. El incidente pasó inadvertido para la mayor parte de los concurrentes.

Telegramas detenidos

Tabernes. Manuel del Barrio. Plaza de Mina, 2. Desconocido.

Haro.' Julio Hernández. Hotel Continental, ausente.

Barcelona. Pilar Algles. Plaza Nueva. Desconocido.

Para obras en Puerto Santa María

El jefe del Partido Agrario en la Provincia, don Antonio Rodríguez Piñero, nos comunica haber recibido carta de su amigo don José Blanco Rodríguez, subsecretario de Comercio, en la que le da cuenta de que por la Junta Nacional contra el Paro se ha acordado destinar 113.365.75 pesetas para la construcción de mil doscientos metros de galerías en la Sierra de San Cristóbal, de la indicada población, y seg.n se había gestionado.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

La demanda fué hoy mayor para el sector de Fondos del Estado. Continúa el avance en Amortizables del 5 por 100, sin impuesto; la proximidad de su cupón trimestral y el aplazamiento en las próximas conversiones, hace que el dinero se interese nuevamente en esta clase de valores.

Mucho se habla de política, y se espera se normalice de nuevo la situación con ello para mayor confianza en la colocación de disponibilidades.

En la Deuda Reguladora vuelven a flojear las Series G y H, distanciándose dos enteros y pico. Injustificativa esta diferencia, toda vez que el Exterior sólo tiene diferencia de diez céntimos.

El Amortizable de 5 por 100, emisión 1927, con impuestos, se cotizan excupón.

También descuentan su dividendo semestral las Obligaciones de Peñarroya y Nortes especiales 6 por 100.

Menos actividad para Acciones Bancarias. Se cotizan las del Central a 88 y Banestos a 276.

Ferrocarriles menos firmes, a pesar de las declaraciones ministeriales. Parece ser este un problema que atrae la atención del Gobierno, y al que se espera den solución lo antes posible.

Explosivos solo al contado, a 634; y Petrolillos, algo peor, a 30 al contado y 35 a fin de mes.

Algo mejor el corro de Obligaciones Ferroviarias; las de Alicante, primeras, empezaron a 242 al contado y después a 24), 243'50 y 244.

BILBAO

Bajo la influencia de factores ajenos a la contratación, pero que pesan mucho en la situación de las Bolsas, el Mercado de Valores presentó síntomas de inestabilidad como si se encontrase descentrado.

Ello contribuye a que la tendencia al "parquet" se retraiga.

Las Deudas del Estado tuvieron cambios irregulares. Sus diferencias ponen de manifiesto la desorientación que predomina dentro de su sostenimiento.

Las Deudas Municipales registraron una diferencia continua de medio entero.

En Obligaciones, hubo poco negocio. De las tratadas, mejoraron las Viesgos de 1921 y Retro cedieron las de 1923.

También ganaron medio entero las Ibéricas de 1906.

Apuntes de sociedad

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Algeciras el que lo es de Chiclana nuestro distinguido amigo y paisano don Eduardo Monzón y Fernández Trujillo.

Regresaron de su viaje de novios durante el cual han visitado varias poblaciones de España los señores de Gómez Traviz (don José).

Ha sido fijada para el día 6 del próximo diciembre la boda de la bella y encantadora señorita sevillana hija del ex Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros señor Moreno Calvo, con nuestro paisano don José Pascual del Pobil y Bensusan.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras tercopelo yute y raiz de coco, a precios de fábrica.

Ante el señor Provisor de la diócesis ha tenido lugar la toma de dichos de la ilustrada Directora del Museo Arqueológico Provincial señorita Concepción Blanco Minguez, con nuestro estimado y querido amigo el joven doctor don Antonio Torrecillas Carrión.

Testificaron el acto el Excelentísimo señor don Miguel Ambulody y Patero y don Rafael Picardo O'Leary.

El acto se celebró en familia, estando concertada la boda para los primeros días del próximo Diciembre.

Los futuros contrayentes están recibiendo muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Angel Martin del Puerto, mejorado de la indisposición que le ha retendo en cama varios días.

Mucho lo celebramos.

Hemos oido decir que para fines del presente mes actuará una buena compañía de comedias en el Gran Teatro Falla.

Nos dicen, los que se creen enterádos, que no darán muchas representaciones, pero entre los que han de figurar en los carteles estarán sguramente "Julieta y Romeo" del señor Pemán—no representada en Cádiz—y la nueva obra de Luca de Tena que tanto éxito ha obtenido "¿Quién soy yo"?

Como se adivina por lo apuntado, serán seguramente tantos llenos como representaciones.

Sigue mejorando de las fiebres que viene padeciendo el monísimo niño Ramoncito Ezequiel Palacios, hijo de nuestro querido amigo don José.

Le deseamos recobre la salud por completo.

Marchó a Ceuta donde pasará uos días, nuestro particular amigo don Juan Antonio García Muñoz, autor del nuevo libro de versos "Agraz".

Por don Joaquín Otero Bárcena y para don Gaspar Lloret Zaragoza, ha sido pedida a la señora viuda de Velarde la mano de su bellísima hija Maruja.

La boda se celebrará en breve.

En la Iglesia de Santiago, en la mañana de ayer, se celebraron solemnes honras fúnebres, aplicadas por el eterno descanso del alma de los cofrades difuntos de la Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Al acto religioso asistieron numerosas personas, presidiendo la Junta de Gobierno de la Cofradía.

En la Parroquia del Rosario se celebró en la mañana de ayer una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señorita doña Dolores Zurita de Pineda, (q. s. g. g.), al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Actuó de preste el coadjutor don José Amigueti, actuando de vestuarios don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo, cantando la misa en el coro los señores Sánchez Soler, Jiménez y Aguirre que pulsó el órgano.

Al acto asistieron las amistades de la finada que al terminar el acto. reiteraron ante la familia su pésame, al que unimos el nuestro muy sincero.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21820

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
17
DOMINGO
San Gregorio

Sinfonía de Otoño

Cuerdas flexibles de violoncelo vibrando en un dulce trémolo de caridad. Porque la caridad es el amor en la más pura acepción de la palabra, libre de pasión, exento de sensualismo, generoso, abnegado, sin celos ni exigencias. Es la amable caricia del sol que nos vivifica, la alegre gregueria de los pájaros, la sonrisa del cielo en un atardecer de púrpura, la grata melodía de la lluvia benéfica, el aire fragante y traslúcido que se empolva de oro para que las libélulas paseen radiosas sus alas de tul.

Otoño en los países nórdicos es la vejez prematura envuelta en las nieblas glaciales de los achaques, corazón sin ilusiones, alma dolorida en los troncos torturados de los árboles batidos por el vendaval que implacable les arrebata las hojas que fueron gala de su juventud estival; triste sonrisa en el sol que palidece, noches de insomnio angustiadas de bruma y heladas crueles entre ráfagas gélidas y torbellinos de lluvia. La Naturaleza desfallece falta de calor y de luz.

Pero en Andalucía lejos de ser así el Otoño es la estación de hermosura inefable como esas bellezas castas que recrean los ojos sin turbar el alma. En nuestra región incomparable Otoño es el amigo fiel, el padre cariñoso, el hermano alegre y complaciente que embellece los días en una suave felicidad de luz, de tranquilidad confiada de randas ilusiones.

El sol implacable del verano purifica sus pasados ardores en las primeras nieblas de Septiembre y paulatinamente va tornándose dulce y agradable. La luz tiene sonidos de aleluya bajo el intenso azul del cielo que juega con el gracioso adorno de celages y nubes regando los campos sedientos con las primeras lluvias que arrancan de la tierra perfumes de retamas y tomillos, esmaltando el rastrojo con los primeros verdores de la otoñada, para quedar más limpio, más azul, más flamante como esas rubias que sonríen de amor después de haber llorado de celos.

Los árboles se visten de oro y púrpura con los césares, o se tornan más verdes limpios del polvo con que les afligió el levante. Y la sombra es plácidamente acogedora y los rayos solares tonifican en un abrazo tibio y cordial.

Otoño andaluz, eres bello con la hermosura apacible y cándida de una doncella de Boticelli, todo sosiego y euforia en tus días breves y soleados, o en las tardes templadas y lluviosas que nos obligan a buscar la compañía del libro preferido para soñar tras el cristal de la ventana en que el agua canta una canción de arrullo y esperanza.

Se inician los primeros recoldos del brasero arropado entre las faldas de la camilla dócil a la paleta que mueve sus brasas segura de su larga tradición de hogar y de poesía bajo la mesa de estufa de ropajes huecos y pomposos como una infanta pintada por Velázquez y que jamás será vencida por el lujoso confort de la calefacción, muy grata y muy cómoda, pero sin sus encantos y atractivos.

Novenas de ánimas que exigen oraciones por los que se fueron y expían en el crisol del Purgatorio las faltas y debilidades de su vida. Por eso don Juan, galanteo y calavera, arrastra tizona y devaneos en visita anual por los escenarios que como los cines inauguran la nueva temporada.

Las castañas callejean en sus anafes portátiles exhalando el olorcillo agradable de su carne tostada.

En los escaparates pieles y telas tiranizan los corazones femeninos que discurren planes y echan cuentas. Los abrigos sacuden la naftalina y entran en funciones poseídos de su alta misión.

Bajo la lámpara familiar, viejos y jóvenes se reunen en las casas que todavía rinden culto a las amables costumbres de antaño. El invierno se acerca con sus fiestas navideñas en perspectiva, con sus fríos y borrascas, con sus noches de hielo y sus días grises o nítidamente soleados de vientos ásperos y humedad aliente.

Todo sería paz, tradición, dulces recuerdos en el sosiego resignado del presente, si no resonara el cañón en el cercano continente. Juventudes sacrificadas, sangre y lágrimas. Recelos diplomáticos y amenazas bélicas ensombrecen el porvenir. Los acorazados poderosos pasean sus terribles máquinas de destrucción sobre el mar de las bellas leyendas que vengó en Ulises la maldición de Troya, que fué para los héroes griegos lo que la gran guerra a las potencias vencedoras, semillero de discordias y dificultades, porque desde la Odisea hasta nuestros días, los hombres no escarmientan y no cesan de buscarse preocupaciones y disgustos.

Sólo el Otoño, fiel al mandato del divino Hacedor, sigue su ruta entre cielos azules, días de oro y tardes pálidas de dulzura infinita.

CARMEN CARRIEDO DE RUIZ.

NOTA DEL DIA

Ayer tarde, sin aviso previo, se reunieron en el ministerio de la Guerra, con el titular de este departamento, el jefe del Gobierno y los Sres. Lerroux, D. Melquiades Alvarez y el ministro de Estado, Sr. Martínez de Velasco. Terminada esta inesperada reunión, el presidente del Consejo y los dos ministros salieron, según dijeron, para dar un paseo hasta Puerta Hierro; pero debieron cambiar de pensamiento, cuando a poco estaban celebrando una visita al presidente de la República en el domicilio particular del Sr. Alcalá Zamora.

Algunos de los que asistieron a estas reuniones, no dijeron nada a los periodistas del objeto de ellas; otros dijeron que había sido para tratar de la reforma de la ley Electoral, la celebrada en el ministerio de la Guerra, y para continuar tratando del mismo tema, la efectuada después al jefe del Estado. El Sr. Chapaprieta trató de quitar importancia a estas reuniones y, además, indicó que el horizonte político estaba muy despejado, que habían desaparecido algunas nubes que en él había y que ahora lo necesario era emprender la muy importante labor que es necesario realizar.

Estas son, en conjunto, las primeras noticias que hasta nosotros han llegado, y redactamos esta "Nota" sin tener ampliación de ellas ni dato alguno que aclare tan extraordinarias reuniones. Extraordinarias, porque nada se había dicho de ellas; extraordinarias, por la visita al Sr. Alcalá Zamora, cuando lo que habían dicho las personas que lo visitaron era que iban a dar un paseo, y extraordinarias, precisamente por el hecho de querer quitarle importancia a unos acontecimientos que la tienen, ya que todo eso de la ley Electoral estará muy bien tratado con dicho señor presidente de la República en cualquier Consejo por éste presidido y no en esas reuniones o visitas en las que también se habla de horizontes despejados.

Esas afirmaciones de tranquilidad y de diáfanas perspectivas son precisamente las que más nos dan en pensar en que sea todo lo contrario de lo dicho lo que diera origen a esas reuniones que venimos comentando.

Desde hace muchos días, tal vez desde el inmediato a aquél en el que se hizo cargo de la presidencia del Consejo de ministros el Sr. Chapaprieta, puede asegurarse que nadie, ningún grupo político de mayor o menor importancia concedía larga vida política a ese nuevo Gobierno presidido por el que ya es conocido por el "Solitario". Solitario, políticamente, ya que no contaba ni cuenta con fuerza política alguna. Solitario, por la animosidad bien manifiesta que hacia él tienen los elementos radicales. Solitario en esos momentos difíciles, podrían muy bien llamarse graves, de las acusaciones contra él formuladas por un diputado radical, al que su partido ni desautorizó hasta ahora ni lleva camino de hacerlo. Solitario hasta por la propia Comisión de Presupuestos; de esos presupuestos de los que ha hecho bandera política sin contar con ninguna fuerza verdad y bastante numerosa para enfrentarse con los enemigos que de todos los sectores de la Cámara surgen a cada momento. Solitario, en fin, y con una soledad gravísima, cuando los que se han aprestado a su defensa son aquellos periódicos de los que más podría temer y que son los mismos de los que se había dicho que el Sr. Chapaprieta era inspirador y que hasta había beneficiado con determinadas entradas por publicidad.

El espectáculo dado por las Cortes en la pasada semana no es tampoco el más a propósito para poder hacer cálculos muy satisfactorios y de éxitos para el Gobierno. Comisiones que no razonan, diputados que no concurren, agresiones personales a diario, y como resultado de todo ello, hablar de muchas leyes y no aprobarse ninguna, o a lo sumo aquello que, como ayer decíamos, ya va bien preparado o amasado por cualquier trust ventajista.

Todo eso da que pensar que serán otras y bien distintas las razones por las cuales se celebraron ayer esas reuniones, ya que a nadie puede convencer lo del estudio de la ley Electoral, por muy bien que lo quiera pintar el Sr. Chapaprieta. ¿ Acordar la disolución de la Cámara, dejando la parte económica tal como está ? ¿ Meditar sobre un Gobierno de esos que llaman de fuerza o de notables, presidido por un apolítico, para ir a las elecciones ? ¿ Decisión, que ya sería hora, aunque no lo esperamos, de dar la batalla decididamente a la revolución, que no llegó a reprimirse ? No lo sabemos; pero lo que desde luego podemos afirmar, es que esas reuniones han tenido otro objeto que el que han dicho los que a ellas asistieron, y que los hechos no tardarán mucho en darnos la razón.

"Diario de Cádiz", en su edición de la mañana de ayer, publica unas declaraciones del señor gobernador civil de la provincia, que comienzan con estas palabras: "El gobernador civil recibió ayer tarde a última hora a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones". Publica a continuación las que hiciera el Sr. Armiñán, que terminan con estas palabras: "... pueda ampliar con otras gratas noticias las que hoy les doy".

Como esas manifestaciones no fueron publicadas en LA INFORMACION, a pesar de lo que se dice de haber sido recibidos "los periodistas" y de las que hoy "les doy", debemos aclarar que las repetidas manifestaciones no fueron hechas ante ningún redactor de este periódico, a donde tampoco llegó la noticia de la conferencia celebrada por teléfono a la que se refiere el señor Armiñán.

Nos extraña todo esto por dos razones: primera, porque la hora de recibir a los periodistas en el Gobierno es la de las dos de la tarde y cuando hay algo noticiable siempre, y más desde que el Gobierno civil lo desempeña una persona que se enorgullece de haber sido periodista, existe la costumbre de llamar a las Redacciones para comunicar la noticia o para que concurra un redactor al Gobierno, cosa que en esta ocasión no se ha hecho y que nos da la razón bien fundada para sospechar que del Gobierno civil de Cádiz se ha marchado el gobernador y, lo que más lamentamos, el periodista, y ha quedado solamente el radical.

Nos extraña también, porque seguramente "ese compañero" que escribió lo de "los periodistas" y lo de "las que hoy les doy" suponemos que será el mismo que con mucha frecuencia lleva al periódico donde trabaja las notas del Gobierno civil y de otros centros los días que a ellos no puede concurrir, facilitadas por un redactor de LA INFORMACION en un acto de muy justa cooperación y camaradería, que, por lo que se vé, no ha tenido la debida correspondencia, aunque no impidió poner lo de "los periodistas" y lo de "les doy".

Esas son las razones por las que no publicamos esas notas y que en honor a nuestros lectores aclaramos; y esas son las dos cosas que nos extrañan, aunque en verdad no debían cogernos de sorpresa, cuando sabemos que la política no tiene entrañas y cuando conocemos también que en Cádiz hay una Agrupación de la Prensa que se titula así, como podría titularse de otra forma cualquiera.

Una reunión inesperada en el Ministerio de la Guerra

Se reúnen el Jefe del Gobierno y los jefes de los grupos políticos gubernamentales

DICEN QUE SE TRATO DE LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS Y DEL APOYO DE LA MAYORIA AL GOBIERNO

Desde su domicilio particular, el Jefe del Gobierno se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde celebró una larga conferencia con el señor Gil Robles.

Poco después de haber llegado al Ministerio el señor Chapaprieta comenzaron a acudir diversas personalidades. Estuvieron en el Palacio de Buenavista el Ministro de Marina, señor Rahola; el Jefe del partido liberal demócrata don Melquiades Alvarez; el jefe del partido radical, señor Lerroux y el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco.

Todos ellos quedaron reunidos minutos después de las cinco y media de la tarde. Esta reunión dijeron que se celebraba en el Ministerio de la Guerra en atención a que el señor Gil Robles, por su estado delicado de salud, no podía abandonar el Palacio de Buenavista, aunque espués de esto salió a la calle.

Parece, aunque nada se nos ha dicho oficialmente, que en esta reunión se trataría de los últimos acontecimientos políticos en relación con la aprobación de los proyectos de Chapaprieta y del apoyo de la mayoría al Gobierno.

AL TERMINAR LA REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA, EL SR. LERROUX HACE UNA REFERENCIA DE LO TRATADO. - SE TRATO DE LA LEY ELECTORAL, ACORDANDOSE REUNIR A LAS MINORIAS PARA QUE EMITAN SU OPINION

A las seis y media terminó la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra.

Los primeros en salir fueron los señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroux. El jefe liberal demócrata dijo a los periodistas:

—El señor Lerroux dará a ustedes la referencia.

Seguidamente, el jefe radical se expresó en los siguientes términos:

—Hemos sido convocados por el Presidente del Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra, porque el señor Gil Robles se encuentra enfermo.

Hemos tratado de la ley electoral, y hemos convenido en que reunamos a las minorías que forman el bloque gubernamental para que en la próxima semana emitan su opinión, como una especie de dictamen, y lo que acuerden se lo comunicaremos al señor Chapaprieta.

Poco después salió el señor Rahola, quien dijo:

—Por las personas que se han reunido, comprenderán ustedes que los asuntos tratados son de interés paar las minorías que forman el bloque gubernamental.

Los periodistas hicieron varias preguntas al señor Rahola, pero éste se negó a contestar a ninguna de ellas.

El señor Martínez de Velasco, como se esperaba, no hizo manifestación alguna.

A las seis y veinte abandonaron el Palacio de Buenavista los señores Chapaprieta y Gil Robles.

El Jefe del Gobieron dijo:

—Hemos estado reunidos, y ahora vamos a dar un paseo.

Los informadores solicitaron del Jefe del Gobierno alguna ampliación de la referencia dada por el señor Lerroux.

—Nada añadiré—contestó—no puedo decir nada.

—¿A dónde van ustedes ahora? —se le preguntó.

—Pues a dar un paseo, ya que el señor Gil Robles hace tiempo que no toma el aire.

—¿Van ustedes a casa del señor Presidente de la República?

El señor Chapaprieta, sin abandonar su característica sonrisa, no contestó.

Ambos políticos subieron al coche del ministro de la Guerra, y el señor Gil Robles ordenó al chofer, en voz muy alta para que lo oyera todo el mundo:

—Vámonos en dirección a Puerta de Hierro.

CHAPAPRIETA, GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO VISITAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA - DICEN QUE ESTA ENTREVISTA FUE UNA PROLONGACION DE LA REUNION DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Desde el Ministerio de la Guerra se dirigieron al domicilio particular del Jefe del Estado, llegando a él los señores Chapaprieta y Gil Robles, y poco después el señor Martínez de Velasco.

La reunión duró hasta las ocho y veinte, y al salir el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que la entrevista con el Presidente de la República había sido una prolongación de la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra.

Los informadores preguntaron al señor Martínez de Velasco, y éste contestó en el mismo sentido que el señor Chapaprieta.

CHAPAPRIETA REITERA QUE LA REUNION FUE PARA TRATAR DE LO REFERENTE A LA DISCUSION Y APROBACION DE LA LEY ELECTORAL

A las ocho y media llegó el señor Chapaprieta a la Presidencia, donde dijo a los periodistas que la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra había sido con los jefes de los partidos que forman el bloque, para tratar de la discusión y aprobación de la reforma electoral.

Luego—continuó—se reunirán los jefes de minoría con sus grupos respectivos, y con los acuerdos nos volveremos a reunir para tratar de este asunto.

—¿Se ha tratado también de los proyetos fiscales?

—Se ha tratado de todo, y de manera satisfactoria. Hemos visitado al Presidente los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y yo, para informarle de la reunin tenida sobre la reforma electoral y de algunos puntos esenciales de la reforma constitucional. Pero repito a ustedes que el punto principal ha sido la reforma electoral.

Preguntado si en el Parlamento se dará prioridad a los proyectos fiscales, contestó que estos tienen preferencia, aunque esto no quiere que se abandone el resto de los asuntos pendientes, ya que desde el miércoles las sesiones parlamentarias serán de seis horas y así se podrán dedicar dos o tres a mis proyectos, y el resto a las demás cuestiones de interés.

Seguidamente pasó a su despacho oficial.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA POR RADIO SOBRE LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS QUE PLANTEA LA ACTUALIDAD

Madrid.—A las tres y media de la tarde ha sido radiada una breve charla del Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, sobre las cuestiones económicas y financieras que plantea la actualidad.

Comenzó diciendo el señor Chapaprieta que accediendo al amable requerimiento de que había sido objeto por parte de la estación emisora, iba a dar una impresión de los problemas económicos y financieros que más preocupan en los momentos actuales.

Contra el proyecto presupuestario, por mí presentalo—dijo—se han iniciado diversas oposiciones. Se dice, por ejemplo que las economías que se introducen son excesivas, y que los ingresos calculados no responden a la realidad. Me propongo demostrar en el Parlamento la falsedad de estas afirmaciones; pero quiero además dejar establecido que hasta mis adversarios reconocen que las economías no bajan de doscientos millones de pesetas, y que la recaudación ha aumentado en igual número de millones. Aunque no tuviera otros motivos de satisfacción, éstos serían suficientes para que yo considerara que había hecho un servicio a mi Patria. Es lo cierto que en el Presupuesto que yo he presentado para 1936, no obstante continuarse las obras de reconstrucción y aumentarse las destinadas a la defensa nacional, puede aspirarse a que se liquide sin déficit sensible, y a que el Presupuesto de 1937 quede totalmente nivelado.

Este resultado sería beneficioso para la Economía Nacional, porque los recursos que se absorven para enjugar el déficit irían a emplearse en empresas privadas, generadoras de la riqueza. Pero no basta hacer una política presupuestaria, sino que hasta ha de servir de estímulo en la que se desarrolle con vista a la riqueza de los intereses nacionales.

Expone el dolor que le ha causado tener que aplicar la Ley de Restricciones, pero no es posible —dice—pedir sacrificios a los contribuyentes sin eliminar ciertos abusos.

Debo reconocer que no he encontrado resistencia seria en mis reformas en los contribuyentes.

Recuerda la oposición que encontraran los proyectos de Villaverde y como fué precisa la acción del tiempo para que se reconociera la trascendencia de su obra.

Aunque ahora hay que manejar cifras mucho más considerables, es evidente que no se observa oposición apreciable a los proyectos presentados, lo que prueba hasta qué punto la opinión se dá cuenta de la angustiosa situación de la Hacienda y la urgencia de poner eficaz remedio.

LA REORGANIZACION QUE SE PROYECTA DAR AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—La supresión de la Dirección de Material e Industrias Militares, como consecuencia de la Ley de Restricciones obliga a la reorganización del Ministerio de la Guerra del que aquella Dirección era un órgano esencial y la reorganización se ha hecho extendiéndola más allá de la sustitución del organismo suprimido, remediando deficiencias que el mejor servicio de mando.

Queda constituido el Ministerio de la Guerra por tres entidades fundamentales: el Estado Mayor, la Central, la Subsecretaría, la Dirección General de Aeronáutica.

El Consejo Superior de Guerra seguirá siendo el órgano superior de asesoramiento del Ministerio.

La Subsecretaría y el Estado Mayor Central funcionará a las órdenes inmediatas del ministro.

La Dirección General de Aeronáutica conservará por ahora su actual organización.

La Subsecretaría comprende los siguientes organismos: Secretaría, Asesoría, Secciones de Personal, Material y Servicio, Intendencia Central, Inspección de Sanidad, Pagaduría de material, y Depositaría de efectos y dependencias auxiliares.

La Secretaría de la Subsecretaría la formaraán tres Negociados: los primeros con los mismos cometidos y funciones que actualmente. El tecero tendrá a su cargo los servicios de revisión, estadística y recuperación.

A la Asamblae del Ministerio corresponde informar sobre la más acertada aplicación e interpretación de las leyes decretos y disposiciones reglamentarias, tanto en el orden militar como en el civil.

La Jefatura de cada una de las Secciones de personal, material y servicios será desempeñada por generales de brigada procedentes de cualquier Arma o Cuerpo. Un coronel de cualquier Arma o Cuerpo desempeñará las funciones de segundo jefe y secretario.

En el decreto se detalla igualmente todo lo relativo a las distintas cuestiones y Negociados del Ministerio.

Se crea la Comandancia Militar del Palacio de Buena Vista y las funciones del Comandante Militar serán las propias de los de cualquier plaza o guarnición.

El Ministro de la Guerra queda autorizado para publicar las disposiciones necesarias al cumplimiento de este Decreto.

SIGFRIDO BLASCO Y SALAZAR ALONSO DECLARAN ANTE EL JUEZ ESPECIAL QUE ENTIENDE EN EL ASUNTO STRAUSS

Ante el juez especial señor Bellón, declararon ayer tarde, a última hora, don Sigfrido Blasco y don Rafael Alonso.

Las declaraciones de ambos fueron muy extensas y no sería aventurado alrmar, a pesar de la reserva con que se tramitan las actuaciones, que los declarantes insistieron en los puntos de vista expuestos ante la Comisión parlamentaria y añadieran interesantes detalles en orden al asunto.

En las declaraciones estuvo presente el Fiscal del Supremo, señor Palma, quien a preguntas de los informadores, manifestó que es aún prematuro hablar del rumbo que siga el proceso.

Hasta ahora han declarado doce personas, entre ecas los señores Samper, Salazar Alonso, Blasco y Vinardell.

EL LUNES TOMARA POSESION EL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA :: SE SUSPENDE POR OCHO DIAS LA VISTA DEL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

A petición del nuevo fiscal, que tomará posesión de su destino el próximo lunes, a las doce, y para que pueda estudiar el proceso la Sala segunda del Supremo, acordó esta mañana la suspensión de la vista del proceso contra Larpo Cabagero, que debía empezar el lunes 18 del corriente.

La suspensión será por el término de ocho días.

EL SUPREMO DICTAMINA DESFAVORABLEMENTE SOBRE EL INDULTO DE PENA DE MUERTE DE FLORENTINO PRIETO

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo ha dictaminado desfavorablemente el indulto solicitado en la pena de muerte impuesta a Florentino Prieto Cueto.

También la Sala sexta del Supremo, que conoció en el recurso del fallo, dictaminó desfaforablemente.

El dictamen de la Sala de gobierno será remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros.

DESIGNACION DE PRESIDENTE INTERINO DE LA SALA QUITA EL SUPREMO

Don Demófilo de Buen, presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo, ha pedido un permiso para no desempeñar este puesto y poder resolver asuntos particulares.

Don Mariano Granados, que en virtud del reciente traslado de magistrados pasó de la Sala segunda a la quinta, ha sido designado para ocupar interinamente la presidencia de esta Sala.

LAS COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín celebrado esta mañana en las galerías del Banco de España, se cotizaron a fin del corriente mes, los Explosivos a 635, 636, 637 y 638. Alicantes a 172,50 y 173. La alza a 175. Nortes 201,50 y 202. Rif portador, había dinero a 325, Gindos pedidos a 252 y ofrecidas a 256.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS SE PRESENTA UN RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA VARIOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE MADRID

Madrid.—Ante el Tribunal de Garantías y suscrito por don Antonio Alemán, se ha presentado un recurso de incostitucionalidad contra los artículos 158, 159 y 160 del Reglamento interior de la Bolsa de Madrid.

Se dice en ese recurso que, por virtud de esos artículos, se ha concedido al Colegio Sindical de Agentes de Bolsa de Madrid, un privilegio que pugna abiertamente con la Constitución en sus artículos 25, 33 y 40 que garantizan respectivamente, la abolición de todo privilegio por ninguna condición social ni económica, la libertad de elegir profesión y la admisibilidad de todos los españoles a los empleos y cargos públicos.

En ese recurso, que ya se encuen en trámite, se pide la declaración de inconstitucionalidad de tales artículos del reglamnto interior de la Bolsa de Madrid, y, como consecuencia, la nulidad de todos los concursos realizados desde la vigencia de la Constitución, en los que se ha hecho uso de ese privilegio inconstitucional de veto y absorción de las facultades y prerorgativas del Poder público.

Este asunto tiene también estado parlamentario, por haberse anunciado una interpelación sobre ello al señor ministro de Hacienda, que el señor Chapaprieta ha aceptado.

LLEGA A MADRID UN ILUSTRE ACADEMICO PORTUGUES

Madrid.—Invitado por el Presidente de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado llegó hoy a Madrid el escritor portugués Dantas, para dar dos conferencias los días 18 y 20 en la Academia Española.

En la actualidad es Presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa. La visita del académico portugués vendrá a llenar por sete ñao el intercambio cultural lusohispano que se inició hace pocos días.

GIL ROBLES MUY MEJORADO DE LA MISION QUE SUFRE

Madrd.—El señor Gil Robles se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre.

Por la radiografía que le fué practicada ayer por el doctor Bastos, se ha podido apreciar que no existe fgractura alguna de hueso.

La inflamación que sufre el señor Gil Robles en la mano izquierda es debida sin duda al derrame sinobial producido en la articulación del codo tanto por la lesión como por los esfuerzos que hubieron de realizarse para reducir la dislocación.

SE REUNE LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL. - SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE QUE FUERA A DISOLVERSE ESTA COMISION. -- NO SE TRATO DEL CASO DE PEREZ MADRIGAL

A als nueve de la noche terminó la reunión de la comisión reorganizadora del partido radical.

Uno de los vocales de dicha comisión, manifestó a los periodistas que no era cierta la noticia circulada esta tarde por los pasillos del Congreso, de que fueran a disolverse. Tombién negó que en la reunión trataran del caso del señor Pérez Madrigal por no ser de competencia de la comisión, pues el caso de este diputado se presentó después del nombramiento de la comisión.

Añadió que no sabían si continuarían los trabajos encomendados por ser una cosa en extremo complicada y terminó diciendo que el miércoles se reunirá la minoría del partido, a cuya reunión asistirá la comisión reorganizadora.

Preguntado si llevaría un avance de os trabajos encomendados a la comisión, manifestó que no había aun nada acordado.

LLEGA A MADRID EL EXPRESIDENTE DE PORTUGAL BERNARDINO MACHADO.- ESTE CREE NECESARIA LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ha llegado a Madrid el expresidente de la República portuguesa Berardino Machado dice que cree necesario en la reorganización de la Sociedad de Naciones ya que nunca se consagró a procurar una victoria del derecho de gentes.

La Sociedad de Naciones fué creada como organismo no de confraternidad internacional sion de dominio nacional de las grandes potencias, provocando una ola nacionalista y abatiendo el espíritu democrático herido por la oligarquía de Ginebra.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL SEÑOR BARDAJI SALE DE VIAJE

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública recibió entre otras audiencias, las siguientes: señor Monteagudo con una comisión de entidades teatrales que le entregó un escrito dándole cuenta de la constitución dl Comité Ejecutivo y organizador pro arte y crisis teatral.

Piden al ministro su ayuda moral.

También recibió al Decano y una comisión de la Facultad de Medicina, a la junta de gobierno de la Academia de Jurisprudeicia, al director del Colegio de sordo mudos señor Cavanillas y a la comisión de homenaje al aviador Pombo.

El ministro firmó en el album de dedicatorias de este homenaje.

El señor Bardaji marcha esta noche a Badajoz y Cáceres, asistiendo mañana en este último punto a un acto que el jefe radical de dicha provincia ofrece al ministro y al subsecretario de Instrucción Pública.

DE LA EXTRAÑA MUERTE DE AMPARO BRAVO. -- PARECE QUE LOS FORENSES DESCARTAN TODA PROBABILIDAD DE SUPERVIVENCIA

Madrid.—Los periodistas se trasladaron hoy al Cementerio de Fuencarral, en cuyo depósito se haca el cuerpo de Amparo Bravo Blanco, sirviente, que anteayer falleció en Peña Grande y en cuyo cuerpo al ir a practicar la autopsia los forenses, doctores Reinoso y Cortés encontraron síntomas extraños.

A las seis de la tarde de hoy fué examinado de nuevo por los médicos el cuerpo de Amparo, pudiendo observar que presentaba ya todos los signos propios de la muerte, casi de manera completamente empañados; en las articulaciones había aparecido la rigidez y en la región precordial, donde ayer conservaba alguna temperatura, ésta ha desaparecido. Los músculos del rostro también han adquirido la rigidez propia de un difunto. No obstante, los médicos realizaron nuevamente la prueba de ver si las artciulaciones tenían un movimiento natural y, en efecto, así pudieron comprobarlo.

Aunque se ha suspendido hoy también la diligencia de autopsia y aplazado parece que hasta mañana, la impresión recogida de labios de los forenses mencionados, descartan casi por completo la creencia de una supervivencia, y confirma que se trata de una muerte normal.

LOS PASILLOS DEL CONGRESO SE VEN ANIMADOS :: COMENTARIOS A LA POSIBLE ACTITUD DE LA MAYORIA AL VOTAR LOS PROYECTOS DE CHAPAPRIETA : UN EXMINISTRO DE LA MAYORIA NIEGA VAYA A HABER CRISIS

Madrid.—Debido, sin duda, a lo desapacible del día, los pasillos de la Cámara estuvieron esta tarde regularmente animados asistiendo algunos diputados y periodistas.

Puede decirse que casi todas las conversaciones giraron sobre la actitud que adoptará la mayoría a la hora de votar alguno de los proyectos económicos del señor Chapaprieta, principalmente el proyecto de derechos reales, que está siendo discutido estos días.

Un significado diputado y ex ministro de la mayoría manifestó que como le señor Chapaprieta estaba dispuesto a qu ese modificase algunos de sus proyectos y que como por otra parte la mayoría tampoco está animada de un espíritu de intransingencia se llegará a una transacción que permitirá pueda sostenerse.

—Pueden ustedes negar—afirmó—que por ahora vaya a haber crisis.

Otro de los temas que se trató fué de las acusaciones del señor Pérez Madrigal.

EL JEFE DEL GOBIERNO INSISTE QUE LA VISITA AL PRESIDENTE FUE PARA DARLE CUENTA DE LO TRATADO EN GUERRA SOBRE LA LEY ELECTORAL : CHAPAPRIETA SATISFECHO MAÑANA MARCHA A CALATAYUD Y ZARAGOZA

A las nueve y veinte recibió a los periodistas en su despacho el señor Chapaprieta, a los que repitió las manifestaciones que les hizo al llegar a este centro oficial.

Insistió en que la visita al Presidente de la República había sido para darle cuenta de lo tratado en la reunión de Guerra, con respecto a la reforma electoral.

Claro está—añadió—que cuando nos reunimos es natural que hablemos de todas las cosas pendientes.

Sele preguntó si se hallaba satisfecho, y contestó afirmativamente, añadiendo que si hubo alguna duda o resquemor ha quedado todo ello disipado.

Luego anunció que mañana marchará en automóvil a Calatayud, donde inaugurará un grupo escolar, continuando después a Zaragoza, para asistir a un banquete que se celebra en su honor por la noche.

Se le preguntó si se había firmado el decreto nombrando Gobernador general de Cataluña, y contestó que no se habían ocupado para nada de este asunto.

SE ORGANIZA UN BANQUETE A LUCA DE TENA

Madrid.—Con motivo del éxito de su comedia: "¿Quien soy yo?", se organiza un banquete al señor Luca de Tena.

FALLECIMIENTO DEL COMEDIOGRAFO Y PERIODISTA SANCHEZ PASTOR

Madrid.—Esta mañana falleció en Madrid don Emilio Sánchez Pastor, comediógrafo y periodista que actualmente escribía en "La Nación".

Ultima hora

Banquete en honor de Pavía que como es lógico no puede asistir, pero se le reserva el sitio

Madrid.—Se ha celebrado en el café de Recoletos, un banquete en honor de don José Manuel Pavía, asistiendo cerca de un centenar de comensales. Se reservó la presidencia al homenajeado, que por razones poderosísimas no pudo asistir. A su derecha había otro sitio vacío para don Rafael Montorio Rodríguez, capitán del Batallón de Cazadores de Mérida, que por las mismas razones que el señor Pavía estaba imposibilitado de asistir al acto.

Al final se leyeron numerosas adhesiones y fué leída en expresivos la entusiasta manifestación de gratitud a Pavía, cuyo ejemplo fué ensalzado después por elocuentes oradores entre grandes ovaciones y vivas.

Se acordó la constitución de "los amigos de Pavía", que se reunirán para cambiar impresiones todos los días 3 de cada mes. El acto ha sido muy comentado.

Importantes declaraciones del general Kindelan sobre la situación actual de la Aviación española

ESPAÑA DEBE CONTAR POR LO MENOS CON MIL QUINIENTOS AVIONES PARA PARANGONARSE CON LAS AVIACIONES EXTRANJERAS :: A ESTE GENERAL LE PARECE CERTADO EL NUEVO PLAN DE AVIACION

Madrid.—Un periodista ha celebrado hoy una entrevista con el general Kindelan, quien ha dicho:

España debe contar por lo menos—dice el general Kindelan—con mil quinientos aviones para poder parangonarse con las aviaciones extranjeras. De ellos cuatrocientos deben ser aparatos de bombardeo más eficaces y con medios defensivos que les hace invulnerables al tiro de los de caza, quinientos de caza, y el resto de aviones de cooperación. Todos, como es natural, con velocidades superiores a 300 kilómetros por hora.

Hoy nuestra patria—sigue diciendo el genreal Kindelan "as" indiscutible de la aviación munrial desde los tiempos deróicos en que los armatostes de Blerlot ponían a prueba las vidas de tantos entusiastas aprenices de piloto—hasta a merced de que un aparato de cualquier nacionalidad, un avión portugués por ejemplo, pueda pasearse impunemente por todo el territorio, sin que nuestros descrépitos "caza" puedan intentar darle alcance.

El exponer ante el público esta tremenda indefensión de España no constituye una indiscreción. Todo el mundo sabe que nuestros ultimos pedidos de amterial de aviación se hicieron en mil novecientos veintiocho, y el gigante progreso de la técnica aeronáutica durante estos siete años hace que nuestra capacidad actual de combate aéreo sea nula.

Al general Kindelan le parece acertado el nuevo plan de aviación sobre todo teniendo en cuenta la independencia que dará para su desarrollo el haber monbrado director de Aeronáutica a un general de división de gran prestigio.

Acaso se han elegido tipos demasiado caros, y por ello los pedidos se hace en número reducidos.

La proporción de los hidroaviones debe ser pequeña, no más de centenar.

No son necesarios buques portaviones pues el servicio que pudieran prestar lo sustituyen con ventaja las islas Baleares.

Si se tiene en cuenta el escaso número de aviones con que cuenta España y atendiendo a que unos de los primeros objetivos de la aviación enemiga es el bombardeo de estos terrenos hay que estudiar el lanzamiento por medio de catapultas.

Una buena aviación es la mejor defensa aérea, pero como el dominio del aire no será en la tierra tan absoluto como en la mar hay que contar con incursiones agresivas sobre nuestras ciudades. Sin gastar grandes sumas en medios inútiles es indispensable una eficaz red defensiva, muy completa en estaciones de escucha y transmisiones rápidas de noticias.

Este plan requeriría de cinco a diez años para su implantación y exigiría un presupuesto anual de cincuenta millones de pesetas. El general Kindelán elogia nuestra red de líneas civiles muy orientadas con magníficos aparatos y expertos pilotos. Cree que hay que intensificar la aviación civil y de turismo, modo eficaz de orientar el espuíritu público hacia nuestros problemas de aviación.

Madrid, afartunadamente para la capital de España, podría conocer el peligro de un ataque aereo con dos o tres horas de anticipación, ya que los puestos de escucha de las costas nos advertirían de ello. También hay que señalar a nuestro favor la red de túneles del Metropolitano y las obras del proyectado enlace ferroviario que podrían ser muy útiles un avez que las salidas hubieran sido acondicionadas herméticamente.

Cree el ilustre aviador que el mejor sistema de defensa sería la evacuación de la ciudad, formando campamentos en los alrededores de Madrid, con lo que se ensancharía la superficie de la capital en unos doscientos a trescientos kilómetros cuadrados, logrando que la acción de una escuadrilla no fuese suficiente para hacer el estrago que supondría y su radio de acción fuese de diez o doce kilómetros.

Estas son en síntesis las oponiones de don Alfredo Kindelan en estos momentos en que todos los países del mundo intentan asegurar su potencia aérea.

Noticias de provincias

TRES NIÑOS ABANDONADOS A LA PUERTA DEL JUZGADO DE GUARDIA

Barcelona.—Una joven bien vestida dejó abandonados a la puerta del Jugado de Guardia a tres niños.

Estos dijeron llamarse, Francisco, Isabel y María Muñoz Oliva de 7, 8 y 4 años respectivamente.

Manifestaron que su padre había fallecido y que llevaban dos días sin comer.

—El Director de "La Publicidad" refiriéndose al proyecto de reforma del Código Penal en lo que hace referencia a la ley de Prensa, dice que se quiere mantener la Prensa dentro de un estado de prevención y de alarma perpétuo que es igual que colocar al periodista en situación de sujeto peligroso.

No cree en su aprobación, pues sería una mostruosidad. Convertiría al periodismo en una profesión de esclavos, sometidos a una ley especial proporcionalmente mucho más dura que las aplicables a cual quier clase de delincuentes.

HERIDOS LEVES EN UN CHOQUE DE TRENES

la estación de Ariza, chocaron el rápido de Barcelona y un tren de mercancías.

Los dos últimos coches del mercancía quedaron destrozados.

Resultaron dos heridos aunque por fortuna no de gravedad. Uno de ellos se llama José Andrés Muñoz y el otro es el conductor del rápido de Barcelona señor González.

DESAPARECEN AL SABER QUE HAN SIDO CONDENADOS

Barcelona.—Los agentes de policía de la Generalidad contra os cuales había dictado sentencia condenatoria por haber intervenido en los sucesos de Octubre, al enterarse de la setencia reacida contra ellos, han desaparecido.

Los condenados gozaban de libertad provisional.

ATRACO Y ROBO

Valencia.—Cuando venía de Valencia el propietario señor Plátano al pasar por el térmio de Buseras, en la carretera le salieron al encuentro tres desocnocidos que empuñando pistolas ametralladoras, le encañonaron robándole 9.000 pesetas en alhajas y otras 1.200 en billetes y plata. Seguidamente y una vez cometido el atraco, desaparecieron.

La guardia civil parece que ha conseeguido detener a uno de los atracadores.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

Valencia.—Ante la presentación del proyecto de ley de protección a la industria nacional que pone en peligro los intereses de la producción y exportación agrícola, las entidades de este carácter de toda la región han enviado una protesta al Gobierno al que ruegan ordene que antes de que sea discutido el proyecto en el Parlamento, se abra un plazo para la información pública, a la que piden acudan las entidades representativas de la Agri cultura y la exportación ya que se considera gravísima la aprobación de dicho proyecto, por la repercusión del mismo en los centros consumidores de los productos agrícolas, que ante unas nuevas medidas proteccionistas de España, aplicaran sin duda idénticas medidas a nuestros productos de exportación, agravando de una manera total y definitiva el problema agrícola de la región.

CONTRA EL ESTABLECIMIENTO DE FRONTERAS

Valladolid.—Ante la prohibición de importar trigos en Cataluña, la Asocaición de Corredores de Cereales, la Cámara de Comercio y la Asociación de Fabricantes de Harinas se han dirigido por telégrafo al Ministro de Agricultura y al Comité Regulador del mercado triguero en Barcelona. Protestan contra el establecimiento de fronteras dentro de la República y se pide la intervención del Gobierno para solucionar esta situación.

LOS OBREROS PARADOS CELEBRAN UNA ASAMBLEA, TOMANDO DISTINTOS ACUERDOS

Valladolid.—Los obreros parados celebraron una asamblea en la que se acordó disolver la Comisión que cooperaba con las fuerzas vivas en la solución del problema. Solicitar la restitución en sus cargos de los antiguos concejales ya que los actuales gestores municipales no presentan la voluntad del pueblo. Publicar un manifiesto informando a la opinión y celebrar la manifestación si la autoriza el gobernador civil.

PROYECTOS DE LA GESTORA PROVINCIAL DE VALLADOLID

Valladolid.—Los gestores provinciales se proponen ampliar el Manicomio y el Hospicio para que ambas Corporaciones rindan la debida eficacia. También harán gestiones para instalar el teléfono en todos los pueblos de la provincia.

SE REGISTRAN VARIAS Y GRAVES INTOXICACIONES POR COMER SETAS. = SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO

Bilbao.—En el Ayuntamiento se facilitó a los periodistas una nota relacionada con el consumo de setas, advirtiéndose que algunas familias hacen gran consumo de ellas sin comprobar si son venenosas o no. Así ocurren desgracias como las registradas hace años en Bilbao, en que fallecieron varios miembros de una familia.

Hoy—agrega la nota—hay que lamentar la intoxicación de una madre y dos hijos por haber comido setas en malas condiciones, cogidas por el padre. Una de las criaturas ha fallecido en el hospital y la otra y la madre se encuentran en grave estado, aun cuando no se temen complicaciones.

De los datos recogidos parece que pertenece a la especie llamada saloide y los niños las comieron crudas, notando sus efectos a los dos días.

En el hospital de Basurto fuerno asistidas Angeles Jarijo y sus hijos José Ramón Arana y María Arana, de 5 y 3 años, respectivamente, habitantes los tres en el Campo de los Ingleses. La niña María, como se dice en la nota del Ayuntamiento, falleció en el hospital a las dos horas de haber ingresado.

Ha sido decomisada por la Subinspección de Abastos una partida de embutidos de veinte kilos, en los que se han apreciado materias colorantes, de la viuda de Segundo Sáenz, que tiene una fábrica en Villanazul de la Oca, provincia de Burgos.

—El gobernador dió cuenta de haber sido sorprendida una partida de juegos prohibidos en un bar de la Alameda de Urquijo. Tres de los sorprendios se hallaban jugando y otros individuos presenciaban el desarrollo del juego. Ha sido impuesta una multa de veinticinco pesetas a cada uno de los que integraban la partida y otra de quinientas al dueño del establecimiento.

—Ha regresado de Madrid el alcalde Sr. Frías, que ha dado cuenta de las gestiones realizadas en la capital de España.

NUEVO PERIODICO SOCIALISTA

Huelva.—Ha aparecido el primer número del periódico socialista local, "Alerta", que fué recogido por orden del juez.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN CUARTEL PARA LAS FUERZAS DE ASALTO

Huelva.—La Dirección de Seguridad ha enviado a la Dirección de la Compañía de Ríotinto un proyecto de cuartel para alojar tropas de Asalto, que se construirá por cuenta de Ríotinto.

DETENCION DE UN SUBDITO ALEMAN QUE ES SUJETO DE CUIDADO

Málaga.—Ha sido detenido el súbdito alemán Otto Gherman. Hace años era concejal del Ayuntamiento de Sttugart, de donde huyó llevándose catorce mil marcos de la Caja municipal.

Se instaló en Argel en unión de unos hermanos propietarios de un establecimiento de fotografías, pero fueron expulsados por indeseables.

Parece que será concedida la extradición.

GESTIONANDO OBRAS PARA COLOCACION DE PARADOS

Málaga.—Los señores don Martín Rodríguez y don Burgos Días están gestionando la continuación de las obras del ferrocarril de Fuengirola. En caso de que esto no se consiga, tienen la promesa de que serán colocados en otras obras los obreros parados.

PROYECTO DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LOS OBLIGACIONISTAS DE LOS EMPRESTITOS MARSANS

Málaga.—El proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y los obligacionistas de los empréstitos hechos por la Banca Marsans, señala la aportación anual de la Corporación en 2.165.000 pesetas. El documento habrán de aprobarlo el Pleno del Municipio y la Asamblea de obligacionistas.

Los delegados catalanes marcharon satisfechos de su gestión.

UN CENTRO REGIONAL GALLEGO EN MALAGA

Málaga.—El gobernador ha recibido a una Comisión de la Colonia gallega, que ha creado el Centro Regional de Galicia y prometió dar facilidades en beneficio de la nueva entidad.

CONSEJO DE GUERA EN BARCELONA

Barcelona.—A las tres de la tarde se reanudó el Consejo de Guerra contra los procesados Sancho Detrell Balada y Crespi.

El defnesor de Lrancisco Crespi don Angel Muñoz, pidió la absolución de su patrocinado del que dijo se limitó a cumplir su deber.

Rectificaron el fiscal y sus defensores. El Presidente preguntó a los procesados si tenían algo que alegar y como la respuesta fuera negativa, se reunió a las cuatro el tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

Parece que esta reunión será laboriosa.

INCENDIO EN UN BAR

Murcia.—En la madrugada última se declaró en el pueblo de Mula un incendio en el Bar Sol, junto al Juzgado municipal.

Las autoridades dirigieron la extinción, y en estos trabajos se distinguió la Guardia civil.

Quedaron destruídas varias dependencias del bar.

Las pérdidas se elevan a veinte mil pesetas.

INAUGURACION DE UN NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA

Cáceres.—Hoy se ha inaugurado el nuevo local de la Compañía Telefónica Nacional.

Primeramente fué bendito el edificio y a continuación tuvo lugar el acto inaugural, al que asistieron las autoridades locales, los jefes de la Compañía pertenecientes a este Distrito y los periodistas locales.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch".

EN CACERES DECLARAN LA HUELGA LOS OBREROS TRANSPORTISTAS

Cáceres.—Los transportistas han elevado al gobernador las conclusiones de su reciente Asamblea y le han entregado asimismo el oficio anunciando la huelga pacífica para el próximo día 28.

Una Comisión de transportistas irá a la Asamblea general que se va a celebrar en Sevilla.

DETENCION DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Lérida.—La Guardia civil, después de incesantes pesquisas, detuvo a Joaquín Deza Mazarico, vecino de Castillonroy (Huesca), a quien se supone autor de la muerte de José Altimir, cuyo cadáver fué encontrado en las proximidades de Almacellas en la madrugada del día 7 de este mes.

El detenido ingresó incomunicado en la cárcel de Lérida.

Joaquín Deza estuvo el día 6 en Alfarras buscando a su víctima. El mismo día, en un "taxis", se trasladó a Lérida, regresando en la misma tarde a Alfarras en el automóvil correo y por la noche desapareció montado en una bicicleta.

Parece que el detenido era amante de la esposa de José Altimir.

Vía-Crucis por la salvación de España

El pasado viernes se celebró en la iglesia-convento de Santa María, el décimo-quinto Vía-Crucis que para la salvación de España fué organizado, como los anteriores, por la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe y esperanza en Dios y mirando a la muy querida e imperecedera Patria.

Del propio modo que en los días santos de la gran semana, cuando las majestuosas procesiones llevan al exterior de los templos los dolores que por acerbos, y aún por grandes que sean aquellos, no tienen cabida en los mismos, para que los recoja el espacio sumándolos a su infinito; cuando en el jueves de esos santos días soñorea la lucidísima, interminable comitiva de penitentes que con respeto y devoción profundos acompañan en su triunfal carrera—con el triunfo del silencio, que en las muchedumbres es rendimiento del cerazón—al Señor, que más que del poder grande, es del Todopoderoso, Nuestro Padre Jesús de Santa María, dicen todas las voces, las voces del pueblo, que es el que se lleva la palma de todas las cofradías, esa es la voz de Dios: pues del propio modo, el solemnísimo e inolvidable Via-Crucis que ha tenido lugar en la mencionada iglesia, se ha llevado la palma de todos los celebrados, y no ciertamente por mejor hecho (que haciendo estricta justicia, todos han rivalizado en esplendor) sino por más concurrido, al extremo de estar casi llena de innumerables señoras y numerosísimos caballeros, entre ellos muchos obreros, que no resisten a los atractivos y encantos del que es el Camino la Verdad y la Vida, o sea la seguridad en la llegada, la justicia en la sociedad, el pan, y con el pan el trabajo, tanto para el cuerpo como para el alma, en una palabra, Cristo Jesús, el Nazareno eterno, puesto que es de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana, de siempre, por siempre y para siempre, bien seguros de que nada ni nadie, por poderoso que parezca, prevalecerá sobre El.

Pues de igual manera España, nuestra muy querida Patria, no ha de perecer con el fundamento irrebatible de que ama mucho a Jesús Nazareno; y como el amante participa, por asi decirlo, de alguna de las cualidades del convento (ya sabemos que el amor crea a su semejante) de ahí que sea la perdurabilidad una de las cualidades de nuestra amada España; y no sólo garantía y prenda el expresado amor de perdurable vida, sino lo que es más, de grandeza de vida. En efecto, si observamos el pasado, notaremos que durante los siglos XVI a XVIII numerosas procesiones de penitencia, hacían el recorrido de los Vía Crucis, y así tenemos, por ejemplo, el de Sevilla, que partiendo de la Casa de Pilatos llegaba hasta la Cruz del Campo, que era su término, por el antiguo camino de Carmona; coincidiendo tan santo Ejercicio con la grandeza de la Patria, cuyas clases directoras, verdaderamente mal aconsejadas, vienen intentando desviar su majestuoso y universalista curso desde el año 1717, sin conseguirlo, pero poniéndola en continuo trance de bruto suicidio, que impide su natural y legítima desenvolvimiento como nación civil civilizada por excelencia, madre fecundísima de innumerables pueblos, creadora de razas, por su respeto a las poblaciones aborígenes, que los demás inhumanos extinguen y poseedora de la verdad, del derecho, de la justicia y de la libertad verdadera, de la fraternidad, cierta de los que tenemos un Padre común y de la igualdad esencial, que nos permite a todos salvarnos, si nuestras obras se acomodan a la Ley de Dios.

El siguiente Via-Crucis, se anunciará con oportunidad, mediante Dios.

TAU.

TERMINA EL CONSEJO DE GUERRA POR ASESINATO DEL CAPITAN LONSO NART. -- DOS PENAS DE MUERTE Y VARIAS CADENAS PERPETUAS

Gijón.—Continua el Consejo de Guerra por el asesinato del capitán Nart y varios guardias civiles.

Se dictan las siguientes sentencias:

Condenando a muerte a José Gutiérrez Pepón, y Ricardo Pérez Rodríguez.

Cadena perpétua a Baltasar Ibáñez, José Gutiérrez, Francisco Pereira, Eugenio Rodríguez, Jaime Secane José Valdés José Valana Manuel García Capin y Adolfo Pueyo.

A doce años, Julio Folguera, Pedro Rodríguez, Ignacio Alvarez Sotero Rodríguez, Herando Suárez, Angel Díaz, Severino Aparicio, José Gutiérrez y Manuel Suárez.

Se absuelve a Marcelino Navas, José Berrocal, Agustín Cadera, Manuel Fernández, Fernando Rodríguez, Florentino Méndez.

El tribunal, considerando excesiva la pena impuesta a José García, Angel Duz, Ignacio Alvarez y Pedero Rodríguez, propone que le sea comutada por la de dos años.

PRODUCE MAL EFECTO LA PROHIBICION DE LA EXPORTACION DE TRIGO A LA PROVINCIA, DE LAS DEMAS DE ESPAÑA

Pamplona.—Ha producido pésimo efecto en Navarra la noticia oficial de que el comité regular de trigos de la provincia de Lérida, ha prohibido la exportació a esa provincia de trigos y harinas del resto de España.

Los labradores están alarmados ya que esto supone al paralización de las exportaciones.

Se preguntan como es posible, que el gobierno consienta estos atentados contra la libertad de comercio proclamada incluso en la Constitución y que puede originar represalias en las provincias que se ven perjudicadas.

Hay la seguridad de que se han importado trigos del Canadá con el pretexto de dedicarlos a la siembra y que luego han sido introducidos en las fábricas de harinas para su molturación.

ANCIANA ARROLLADA Y MUERTA POR UNA LOCOMOTORA

Lérida.—En la estación férrea fué arrollada por la máquina 305, que efectuaba maiobras, conducida por el maquinista José Bielsa, la anciana de sesenta y seis años, Juana Flores Junqueras, vecina de Villanueva y falleció en el hospital a poco de ingresar.

Parece que la infeliz anciana, fué atropellada cuando se dedicaba a recoger carbón, junto a la vía.

Extranjero

LOS PROBABLES CAMBIOS EN EL GOBIERNO A CONSECUENCIA DEL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Londres.—Conocidos los resultados casi completos de las elecciones generales, los siguientes cambios en el gabinete Baldwind atraen la atención de la opinión pública.

No se cree en una modificación importante, ya que el pueblo inglés hamostrado su confianza al Gobierno, pero se opina que el Almirantazgo, el Ministerio del Aire, el de Colonias y el de la Guerra, así como el Consejo de Estado, recibirán otros titulares.

Los nombramientos se harán probablemente ya en la semana próxima.

PAPELETAS DE VOTOS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Londres.—En los distritos electorales Wraston, Supermare y Shettleton, parte de las papeletas de voto han sido destruídas por el fuego que se produjo en ambos casos al inflamarse el lacre con que se sellaban los sobres.

No se sabe aún si las elecciones serán repetidas.

INTENTO DE ASALTO A UN DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Sofía.—En la ciudad de Gorna-Yumaja un grupo de individuos armados intentó, en la noche del jueves penetrar en un depósito de armas y municiones. Se produjo con este motivo un encuentro con una patrulla militar, en el curso del cual dos personas resultaron heridas. Finalmente los agresores se retiraron.

Las tropas avisadas urgentementes, cercaron enseguida la ciudad y efectuaron numerosos registros deteniendo a unas veinte personas.

No se tienen aún detalles más completos de lo ocurrido.

Parece que los agresores pertenecen a las disueltas organizaciones macedónicas.

UNA NUEVA PROTESTA DEL PARTIDO WALDF CONTRA EL DOMINIO BRITANICO EN EGIPTO

Ey Cairo.—El partido Walfd ha celebrado esta noche otro mitin en el que se ha decidido neviar una nueva protesta a la Sociedad de Naciones contra "la intervención británica en los asuntos interiores de Egipto."

Detención de dos buenos pájaros

En la tarde de ayer, y por el agente de la plantilla de Cádiz, don José Ruiz auxiliado por el también agente señor García Escribano y agentes de la Policía local de San Fernando, lograron detener en dicha ciudad a dos conocidos y peligrosos maleantes que en nuestra ciudad habían efectuado días anteriores un golpe de gran importancia.

La Policía llegó a saber que los maleantes Antonio Pérez González (a) El Portugués, y Manuel Garzón, se encontraban en la vecina ciudad en una venta situada en la carretera general. Acudieron a dicho establecimiento en donde según parece, el duedo negó que se encontrasen allí, retirándose los agentes a continuar las diligencias.

Pero como todas las noticias confirmaban la presencia en dicho establecimiento de los ladrones, se dirigieron de nuevo allí, utilizando el ómnibus del servicio Cádiz Sanlúcar de Barrameda, con el objeto de cortarle la salida a cualquier población inmediata. Dando por resultado el servicio, que al llegar el ómnibus a dicha venta dos individuos que estaban en la carretera hicieron señales para que el coche parase, lo que hizo el chofer siguiendo las indicaciones de la Policía y en el momento en que los amigos de lo ajeno se disponían a subir en el ómnibus fueron detenidos por la Policía y conducidos a San Fernando ante la admiración y sorpresa de los viajeros que elogiaron la rapidez y perfección con que se llevó a cabo el servicio.

Una vez en la vecina ciudad, los detenidos quedaron en aquella Cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción de esta capital.

El último golpe dado por los detenidos se efectuó en nuestra ciudad en una fonda de la calle Sopranis, en donde se apoderaron de una cartera que contenía 400 pesetas, y además de algunas camisas de seda, un broche de plata y piedras. y otros objetos.

Todos los objetos fueron recuperados por la Policía no así el total de la cantidad metálica sustraída la que se supone hayan gastado pues solo se le ocuparon unas 25 pesetas.

DE MADRUGDA EN GOBERNACION :: TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, manifestaron esta madrugada que la tranquilidad era absoluta en toda España.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Madrid.—A las seis de la tarde ha fallecido Francisco Sánchez Ocaña, redactor jefe de "A B C" y hermano del general del mismo apellido.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) San Gregorio Taumaturgo.

Santo de mañana

Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, levantadas en el lugar donde padecieron el martirio.

Santo del martes

Santa Isabel, reina de Hungría.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes en San Antonio.

Ee manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, quinto día de la solemne novena en honor del Patrcoinio de Nuestra Señora, con el sermón a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid. canónigo.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced..—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA PARROQUIA DE LA MERCED

La Venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes, celebrará un solemne Quinario, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, y muy especialmente por sus esclavos y bienhechores difuntos.

Este Quinario se celebrará durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de noviembre actual a las siete de la tarde.

Las pláticas estarán a cargo de don Manuel Barberá Saborido Cura Párroco de dicha Iglesia.

El sábado 23 a las 7 y 30 se celebrará misa solemne de Requiem por la misma intención.

La última noche, terminan los Cultos con solemne Procesión de Animas.

Delegacion Marítima

Habiéndose recibido de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos premios en metálico para entregar a los individuos Ramón González Pérez y Andrés Martín Núñez por haber intervenido en el salvamento del menor José Mendoza Castillo al caer al agua en el muelle Ciudad de esta capital, e ignorándose los paraderos de los mismos, se cita por la presente a fin de que se presenten en esta Delegación Marítima en horas hábiles de oficinas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 17 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Auditor de segunda don Laureano Villar Delgado, en comisión del servicio.

Teniente Auditro de segunda don José Martínez del Mármol, en comisión del servicio.

Teniente de Caballería don Pedro Borrallo López, despedido.

Teniente de Caballería don José Adame Barreto, ídem.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de importancia e interés. Tan sólo se registró la entrada de un buque de bandera danesa que llegó de Norteamérica y Casablanca con gran cantidad de carga general, y la salida de un correo de Canarias con gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

Con motivo del fuerte vientc reinante del Sur, fueron suspendidos los trabajos de salvamento del ganguil "Núm. 2", que, como dijimos, quedó varado con algunas averías en la playa de La Puntilla.

Tan pronto como las circunstancias de mar y tiempo lo permitan, continuarán los trabajos para poner a flote dicho buque.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Escolano", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor danés "Nordhavet", llegado de New York y Casablanca con pasaje y carga general, siendo despachado para Ceuta con carga general .

Buques que llegarán y saldrán mañana : : : : : : : : : : :

Moto-nave española "Villa de Madrid", que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona.

Moto-nave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Barcelona y saldrá para Canarias.

Moto-nave española "Arnabal-Mendi", que llegará de Bilbao y saldrá para Barcelona y escalas.

Los vapores ingleses "Rovenspoint", "Cid" y "Frisco", que saldrán para Liverpool, Londres y Bristol, respectivamente.

Necrológica

Victima de cruel y traidora enfermedad en el día de ayer ha fallecido el que en vida fué ciclista de la Guardia Municipal de Cádiz, Emilio Chamizo Jiménez.

Estos humildes compañeros suyos, quieren desde el apartado rincón de nuestra soledad, rendir un tribunto a su memoria, porque Emilio Chamizo para sus demás compañeros, para sus mismos Jefes, atareados con estos instantes de pasiones políticas desbordadas, no es otra que un Guardia más que ha muerto; pero para los que como nosotros tuvimos la dicha de tratarle en la intimidad, Emilio Chamizo representó mucho más, fué el compañero noble y leal que en los verdaderos momentos de apuro acudía siempre en auxilio de cualquiera de sus hermanos. Bueno, inteligente, de caracter afable y bondadoso, animador en todo momento de la reunión en que se encontrara; su sensibilidad exquisita, su bracia en el decir, le hicieron acreedor del aprecio y el cariño de su Jefe y demás compañeros. Con él se fué un trozo de alegría y buen humor.

Vivo él, y con la amenidad de su charla, se nos hacían más llevaderas las horas de nuestro penoso laborar diario; los que con él compartieron el servicio acaso ignoren su grandeza de alma y su bondad sin límites. Al morir Emilio Chamizo la Guardia Municipal ha perdido un miembro de ella, pero la sociedad ha perdido un hombre.

Nosotros como católicos, pedimos a los católicos una oración por su alma; a los descreidos una emocionada gratitud y como compañeros, pedimos que todos contribuyan a rendirle el homenaje póstumo a su memoria, acompañando su cadáver hasta su última morada.

Descanse en paz, nuestro estimado amigo y compañero y reciban sus familiares el más firme testimonio de nuestro pesar.

UN COMPAÑERO

Diputación Provincial

VISITAS

Visitó al Presidente de la Corporación señor Icardi el Presidente de la Gestora Municipal don Joaquín Fernández Repeto.

De la Alcaldía

Sobre unas obras en los terrenos de "La Piedad"

Ampliando el señor Fernández Repeto una noticia que recogía la prensa de ayer sobre obras a ejecutar en la Sierra de San Cristóbal (Puerto de Santa María) para las cuales concede el Ministerio 113.365,75 pesetas, decíanoo que dichas obras responden al proyecto redactado por los técnicos de este Ayuntamiento, por acuerdo de la Comisión de Servicios Municipalizados y que la Comisión Gestora envió a Madrid acogiéndose a las últimas disposiciones para combatir el paro obrero involuntario, habiendo sido resuelta la instancia favorablemente, como se ha visto gracias a las gestiones efectuadas por la Alcaldía secundadas muy eficazmente por los diputados y también como se ha visto, por el suelto, de esta mañana, por el señor don Antonio Rodríguez Piñero, que como buen gaditano cuando tuvo ocasión de laborar por la paapoyo eficaz como hemos visto.
tira chica no titubeó en sumar su

La obra responde al plan de conseguir rnuevos alumbramientos para el caudal de agua propiedad de la Ciudad de Cádiz, y cuya importancia es obvio encarecer, pues se ha conseguido en un año lo que no se hubiera realizado en diez, aumentando considerablemente el caudal de agua, de que podrá disponer el Abastecimiento de la Ciudad de Cádiz.

En el Cuartel de Artillería

Consejo de Guerra por negligencia e insulto de obra con muerte

Para uno de los procesados solicitaba el Fiscal 25 años y el Tribunal lo condena a muerte y lo propone para indulto

En la mañana de ayer, en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa, se celebró un Consejo de guerra, instruido contra el sargento de la Guardia Civil. hoy sub-teniente don José Pereira Flores y los paisanos Diego Lobo Contreras, Francisco Bohórquez Montero y Juan Rodríguez Rodríguez, por el supuesto delito de negligencia e insulto de obra con muerte, a fuerza armada.

El Consejo se reunió en la Sala de Bandera del citado Regimiento, presidiéndolo el coronel don Pedro Jevenois Labernade, actuando de vocales los capitanes don Antonio García Barreiro, don Francisco Ortíz Magariños y don Enrique Muñoz Elez, del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27; don Arturo Monserrat Peña, de la Caja de Recluta número 13, y don Manuel González Gody, del Regimiento de Artillería de Costa, que sustituía al señor Ramos Hermoso, que no pudo actuar por haber sido juez en el sumario.

Actuó de vocal ponente el teniente auditor de segunda, don José Martínez del Marmol; de vocales suplentes, don Rafael Casanueva Usero, del Regimiento de Infantería, y don Julio Almansa Díaz de la Caja de Recluta.

El Ministerio Fiscal lo representa el teniente don Laureano Vidal.

Las defensas están encomendadas, la del sargento de la Guardia Civil al capitán de Artillería don Francisco Canales González; la de Francisco Bohórquez a don Santiago Pérez y Fernández de Castro; la de Juan Rodríguez a don Andrés López Gálvez, y la de Diego Lobo, a don Félix Bragado, como suplente por no haber llegado don Benito Pavón.

Durante el Consejo formó la guardia del Cuartel, no declarando los procesados.

El Fiscal Jurídico en sus conclusiones provisionales relata los hechos de la siguiente forma:

"El día 21 de Junio del año 1933, una pareja de la Guardia Civil, compuesta por el sargento José Pereira Flores y guardia Enrique Amor García, en Jerez de la Frontera, recibieron órdenes de practicar un servicio de protección consistente en acompañar a los labradores llamados los "Jeromos" al cortijo el "Trovar". que llevaban fondos para el pago de los jornales y que habían sido objeto aquella misma mañana de una agresión para atracarles, de cuya agresión con armas cortas quedaron varios impactos en el coche automóvil que los conducía. Seguidamente dichos guardias civiles sin proveerse de sus fusiles y sólo con las pistolas marcharon a la Parra, donde encontraron a los hermanos Jeromos a quienes acompañaron a su cortijo. Efectuaron también por aquellas inmediaciones pesquisas en averiguación de los atracadores, llegando hasta la venta del Cuervo. De regreso a Jerez en el automóvil que los conducía y al atravesar el paso a nivel próximo a la plaza de Toros de dicha población, se detuvo en plena vía el coche por haber sido vistos tres individuos que infundían sospechas y que caminaban por dicha vía férrea. Del automóvil detenido bajó solo el guardia Enrique Amor que se dirigió al grupo instándole a que se prestaran al registro personal, y cuando lo verificaba en uno de ellos. los dos restantes sacaron sus pistolas e hicieron varios disparos sobre el mencionado guardia, que le ocasionaron varias lesiones en el hombro derecho, en el antebrazo izquierdo y en la región grútea, lesiones éstas que determinaron su muerte. Efectuado todo lo cual los autores se dieron a la fuga.

Hechas gestiones por la fuerza pública para averiguar quienes fuesen los agresores del guardia Amor, se vino en conocimiento de que en una huerta que llevan en arrenramieto los hermanos Pérez Galisteo, es encontraba un hombre herido; se procedió a su detención resultando ser el procesado Diego Lobo Contreras. mayor de diez y ocho años, condenado por la Jurisdicción Militar por deserción, quebrantamiento de arresto y maltrato de obras a superior; de filiación anarco-sindicalista, quien pidió auxilio a dichos labradores por encontrarse herido según sus referencias por la Guardia Civil al tratar de escapar para evitar su registro, toda vez que llevaba pistola. Más tarde y como continuación de las gestiones efectuadas por la fuerza pública fueron también detenidos los procesados Francisco Bohórquez Montero y Juan Rodríguez Rodríguez, el primero en Jerez de la Frontera. y el segundo en Utrera, declarando el primero que de la muerte del guardia civil habían sido autores Diego Lobo, Francisco Bohórquez y Juan Rodríguez.

Ha quedado demostrado en las actuaciones que el sargento José Pereira, hoy brigada, al bajar el guardia Amor para proceder al registro de los procesados no se apeó al mismo tiempo del coche y adoptó las medidas de precaución necesarias y ni siquiera las de elemental prudencia, vulnerando también el artículo de la cartilla de la Guardia Civil. que indica una dejación en el cumplimiento de su deber.

En las conclusiones definitivas solicitaba para los paisanos la pena de veinticinco años de reclusión mayor con las accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta, y para el cargento tres años de prisión correcional, con las accesorias de suspensión de empleo y pérdida del tiempo de la prisión para el servicio, y una indemnización para la víctima de 25.000 pesetas, por todos los procesados.

Las defensas en sus escritos de conclusiones provisionales o definitivas, solicitaban la absolución de sus patrocinados.

En el acto del Consejo el Fiscal elevó a definitiva para los tres paisanos y para el sargento aumentó la pena a cinco años. y las defensas elevaron a definitivas las suyas.

El Fiscal y defensores informaron en apoyo de sus tesis respectivas, y al terminar el Consejo el Tribunal quedó deliberando.

LA SENTENCIA. - UNO DE LOS PROCESADOS CONDENADO A MUERTE

La sentencia no será firme hasta tanto no lo apruebe el Capitán General de la región, pero tuvimos conocimiento que el sargento había sido condenado a tres años; el Lobo a seis, el Rodríguez absuelto, y el Bohórquez, a la última pena.

También nos aseguraron que se había propuesto para indulto el condenado a muerte.

SOCIEDAD

El próximo martes festividad de Santa Isabel de Hungría, celebra sus días las distinguidas y bellas señoritas de Rubio y Delgado López y las señoras de Cerón, (don Manuel), González (don Ricardo), Pobil y Bensusan (don Mariano), López Martínez y Mora Figueroa (don Jaime).

A todas nuestra atenta felicitación.

En la Parroquia del Rosario, se celebró en la mañana de ayer, una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma del que fué muy estimado amigo nuestro don Antonio Sicre Carrera (q. s. g. g.) fallecido en Jerez el pasado mes.

Al acto asistieron numerosas amistades de la familia del finado a la que renovamos nuestro más sentido pésame.

Juego tres alfombras "Terciopelo" para dormitorio, por 195 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, cuarto fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Edith Tech, esposa de nuestro particular amigo el culto catedrático de filosofía, de este Instituto don Emilio Hindrobo

Tanto la madre como el recien nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido destinado a Madrid nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos de esta Central don Enrique Cuenca Jiménez.

Ha sido trasladado de la Central de Telégrafos de Murcia a la de esta capital el oficial segundo don Daniel Serrano López.

Se ha agravado considerablemente en la larga y pertinaz dolencia que viene padeciendo, temiéndose un funesto desenlace, la esposa de nuestro querido y buen amigo don Antonio García Navarrete, doña Laura Pérez Orta.

Celebraremos se inicie alguna mejoría en el estado de la virtuosa señora.

Programa que ha de ejecutar el Domingo 17 a las doce y media de la mañana en la Plaza de Mina la Banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección de su director don José A. Veiga.

Concierto número 114

RPIMERA PARTE

1. Father Rine, Marcha. Lincke
2. El vuelo del moscardón. Intermedio. Rimski Korsako.
3. La mejor del Puerto. Fantasía. F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

1. Al dorarse las espigas. Selección. F. Balaguer.
2. Baturra de temple. Intermedio. M. Torroba.
3. La torre del oro. Preludio sinfónico. G. Giménez.
4. Dulzuras. Pasodoble. R. San José.

Mañana sale para Alicante donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Juan Valero, Concesionario de la emisora Radio Cádiz.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el bautizo del recien nacido hijo de los señores de Thomás Sunil (don Manuel).

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira que impuso al nuevo cristiano los nombres de Alfonso Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por sus tíos don Manuel y doña Rosa Torrejón Páez.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, el recien nacido dado a luz por la señora de nuestro particular amigo don Luis Ramos Collante, nacida Concepción Viqueira Sánchez.

El coadjutor señor Rodríguez Landeira impuso al nuevo cristiano los nombres de Manuel Lorenzo del Pilar siendo apadrinado por don Manuel Ramos Collantes y doña Carmen Dechamp Martínez.

Cámara Oficial de Comercio

Los exportadores que tengan créditos atrasados en el Uruguay, deberán enviar al Banco de la República' Oriental 'del Uruguay, en Montevideo, la justificación de los mismos, debiendo advertirse que los reembolsos se harán por riguroso turno de entraad de documentos en el citado establecimiento de créditos.

Además de ésto deberán entregar en esta Cámara certificación de dichos créditos, haciendo constar, nombre del deudor uruguayo, fecha del embarque, vencimiento del crédito y su importe cuyas certificaciones deberán venir reintegradas con pólizas de tres pesetas. Dichas certificaciones son para el Centro Oficial de Contratación de Monedas, que cerrará el período de admisión de las mismas, el día 30 del actual, por lo que deberán recibirse en esta Cámara con la suficiente antelación.

Cádiz 16 de Noivembre de 1936.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas a los que dijo haber recibido algunas visitas y que carecía de noticias que comunicar.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

A las tres empieza el gran partido de Ana de Viya

Murcia y Mirandilla en encuentro decisivo
Expectación extraordinaria

En ediciones anteriores hemos resaltado la importancia realmente excepcional que encierra el encuentro que esta tarde tendrá por escenario el campo de Ana de Viya.

Hemos calificado el partido de decisivo y en verdad que nos asiste razón para ello si tenemos en cuenta que los dos puntos que se ventilan en la lucha tienen una importancia especial para el Murcia en relación con sus justas aspiraciones de ascenso a la primera Liga, y que en lo que toca al Mirandilla pueden suponer nada menos que la clasificación para el superregional.

Tiene pues ese gran interés la pugna de esta tarde. El interés de esos dos puntos que se ponen en litigio y que encierran en sí tanta transcendencia. Y tiene también ese otro aliciente considerable de constituir el partido de hoy la presentación del Murcia, equipo en plenitud de forma y que acaba de ganar brillantemente el campeonato del superregional Levante.

Sabemos que los rojos vienen completos, dispuestos a llevarse la victoria y con ello los dos puntos. Vienen, pues, los titulares del equipo poseídos de una magnífica moral, crecida con la última rotunda victoria sobre el Elche.

Y así en Ana de Viya el gran conjunto que se le enfrentará a nuestro Mirandilla será el siguiente: Elzo; Oro, Rivas; Muñoz. Reñones, Riera; González, Guillermo, García de la Puerta, Uría y Bravo.

Frente a este potente cuadro de los murcianos, el Mirandilla pondrá todo su esfuerzo y sus mejores hombres en la lucha. Y así podemos asegurar que la pelea de esta tarde ofrecerá por parte de los gaditanos un magnífico ejemplo de voluntad y amor propio. Y con ello seguramente podrá conseguirse mucho si la afición cumple con su deber asistiendo al campo y alentando en masa al once que esta tarde defiende los colores locales.

Desconocemos hasta el momento la alineación definitiva del Mirandilla. Unicamente sabemos que han sido citados al campo catorce jugadores, que son los siguientes: Omist, Núñez, Ayuela, Ordóñez, Beriguistain, Vela, Sosa, Bohórquez, Casti, Gomar, García, Espinosa, Calvar y Castro.

De esto catorce saldrán los once que hoy defenderán nuestros colores frente al Murcia. Empresa difícil en verdad la que cabe a los jugadores gaditanos. Empero no pueden olvidar que tienen con ellos a una afición que ha de apoyarles resueltamente y que con firme voluntad de jugar puede conseguirse mucho.

La tarde de hoy es de importancia decisiva. Por ello tenemos la seguridad de que jugadores y aficionados comprendiendo cada uno cuál es su misión trabajarán de acuerdo para lograr un buen resultado.

Ya hemos dicho con anterioridad que el partido comienza a las tres en punto de la tarde. Lo dirige el árbitro internacional Melcón, que es por sí sólo garantía de un buen arbitraje.

Los precios pese a la importancia excepcional de la pugna, son los corrientes. Los demás detalles de venta de localidades, etcétera, también como de costumbre.

DE LA LIGA

LA LISTA GRANDE DE GOLEADORES

Después de la primera jornada del torneo de Liga, en sus dos divisiones, la lista grande de golea-

Primera división

1.º Paquirri (Betis), Guijarro (Valencia), con tres tantos.

2.º Lelé (Valencia), con dos.

3.º Sañudo (Madrid), Chacho (A. de Madrid), Edelmiro (Español), Lángara (Oviedo), Casuco (Oviedo), Emilín (Oviedo), Iraragorri (A. de Bilbao), Elices (A. de Bilbao), Gárate (A. de Bilbao), Bienzobas (Osasuna), Caballero (Betis), Adolfo (Betis), con uno.

Segunda división

1.º Olivares (Zaragoza) y Cons (Unión de Vigo), con tres tantos.

2.º Ortiz de la Torre (Nacional), Ruano (Levante), Hoyos (Valladolid), Uría (Murcia), Edelmiro (Levante), Bravo (Murcia), Gual (Sabadell) y Gonzalo (Arenas), con dos.

3.º Con un tanto Quesada (Nacional), Ferré (Nacional), Moriones (Nacional), Tomás (Zaragoza), Ruiz (Zaragoza), Amestoy (Zaragoza), San Emeterio (Valladolid), Gil (Valladolid), Chicha (Unión de Vigo), Sánchez (Valladolid), Herodes (Unión de Vigo), Meana (Sporting de Gijón), Enrique (Sporting de Gijón), Rubiera (Sporting de Gijón), Larraza (Donostia), Lacalle (Donostia), Zuloaga (Arenas), Larrazabal (Baracaldo), Clara (Gerona), Trujillo (Gerona), Romeu (Sabadell), Guillermo (Murcia), García de la Puerta (Murcia), Macricha (Celta), Mugica (Levante), Acosta (Levante), Puig II (Levante), García (Mirandilla), Espinosa (Mirandilla), Barba (Xerez), Ruibal (Xerez), Tomasín (Malacitano).

ENCUENTRO AMISTOSO

EN PUERTO DE SANTA MARIA JUEGA EL RACING CLUB CON EL RESERVA DEL XEREZ F. C.

No pierde fecha el Rácing Club portuense que en su nuevo campo de la carretera de Jerez no deja de celebrar partidos, sin que en su calendario deportivo falle un solo domingo.

Ahora se trata de un encuentro con el equipo reserva del Xerez, en el que forman varios titulares, dando con ello una potencia destacada a este once jerezano.

Existe por tanto una gran expectación en Puerto de Santa María y Jerez, ya que si el Rácing presenta buen conjunto, el del Xerez no le va en zaga, como puede comprobarse por la alineación que damos a continuación: Duque, Tullá, Vito, Ruibal, Gancedo, Málaga, Hormigo, Minuto, Terrón, Pichi y Miguele.

El partido empezará a las tres en punto.

Ayuntamiento de Cádiz

CONVOCATORIA

Creada por este Excelentísimo Ayuntamiento, en el Presupuesto actual, una plaza de farmacéutico adscrito al Laboratorio Municipal de Higiene, y acordada en cabildo de 11 del pasado octubre su provisión en propiedad, mediante concurso, se convoca éste con sujeción a las bases siguientes:

La plaza de que se trata está dotada en Presupuesto con el haber anual de 3.000 pesetas.

Las funciones encomendadas al cargo son: las que competen a un titular de la clase de que se trata, en relación con los servicios que presta la dependencia a la cual ha de estar adscrito.

Los que aspiren a la plaza de farmacéutico adscrito al Laboratorio Municipal de Higiene, de Cádiz, deberán reunir los requisitos siguientes:

1.º Ser licenciado o doctor en Farmacia, con título expedido por alguna de las Universidades del Estado español y hallarse en posesión del título de inspector farmacéutico municipal, conforme determina el Reglamento vigente de Inspectores del citado Cuerpo.

2.º Tener más de 23 años de edad, sin exceder de los 40.

3.º Ser de buena conducta, acreditándolo por medio de certificado expedido por la Alcaldía de su vecindad.

4.º No tener antecedentes penales, lo cual habrá de justificar por medio de certificado que librará la Dirección general del Ramo.

Los aspirantes deberán elevar solicitud dirigida a esta Alcaldía y extendida en papel del sello de la clase 8.ª (de pesetas 1,50), reintegrada con un timbre de Arbitrio Municipal de 1,50.

A dicha solicitud habrán de acompañarse: la cédula personal corriente del interesado; copia del acta de inscripción de su nacimiento, legalizada si el solicitante no fuese natural de este territorio provincial; las certificaciones de conducta y Penales antes citadas, y el título profesional o, en su defecto, comprobante de tener abonados los derechos para su expedición.

Podrán presentar, además, cuantos documentos justificantes de méritos y servicios posean y puedan ser dignos de tener en cuenta.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentos que se dejan reseñados, será de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

La presentación de los documentos habrá de efectuarse en la Secretaría de este Ayuntamiento y Negociado de Beneficencia y Sanidad, cualquier día hábil, dentro de los antes fijados, y en horas de oficina.

En relación con lo que ordena el artículo 96 del Reglamento general de Funcionarios, de 23 de agosto de 1924, se establece para este concurso la escala de méritos preferentes que sigue:

Acreditar tener hechas prácticas en Farmacias, Laboratorios oficiales o particulares, y muy especialmente en la preparación de inyectables.

Acreditar tener prestados servicios en Farmacias Municipales de poblaciones de más de 50.000 habitantes.

El concursante que obtenga la plaza, deberá presentar, para ser posesionado en el cargo, el título que posea de doctor o de licenciado, y desde su posesión disfrutará de todos los derechos que concede el Reglamento de Empleados de este Municipio, aprobado en 24 de junio de 1925.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 11 de noviembre de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

ANUNCIO

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes, acordó dotar al Negociado de Estadística de los impresos necesarios con destino al Padrón de habitantes.

Para la adjudicación del mencionado servicio se abre concursillo entre los industriales de la localidad, admitiéndose proposiciones durante cinco días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos adoptados. Estos y las bases de dicho concursillo se encuentran en el Negociado respectivo a disposición de quienes quieran examinarlos en horas de 10 a 13, hasta el día antes de la apertura de pliegos.

Las proposiciones se harán bajo sobre cerrado dirigido al señor alcalde de este Ayuntamiento, entregándose en el Negociado de Estadística, dentro del plazo de cinco días naturales ya indicados.

Cádiz, 16 de noviembre de 1935.—El alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde don Manuel Díez Hidalgo manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el director general de Justicia y diputado por la provincia, don Manuel García Atance, que le dió favorables impresiones sobre los diversos asuntos de interés que le han sido encomendados gestione en Madrid. Al mismo tiempo le participó que pensando venir a ésta dentro de unos días haría entrega personal de los proyectos resueltos ya favorablemente.

—En las oposiciones celebradas anteayer miércoles para cubrir en propiedad doce plazas de auxiliares mecanógrafos, la han obtenido los siguientes opositores que transcribimos en orden de puntuación.

Don Isidro Badillo Sierra, señorita Cándida Martínez González, don Antonio Romero Domínguez, don Carlos Campoy Miró, don Antonio Iglesias Alegre, señorita Josefa Oliva Morales, señorita María Gómez Argumedo, don Francisco Mariscal Martín, don Gumersindo Ramírez Ruiz, señorita Mercedes Castro, don Antonio Maldonado Sierra y don José del Rosal Rodríguez.

La plaza vacante de auxiliar de Archivo fué declarada desierta.

CONFERENCIA SOBRE VELAZQUEZ

En el local de Los Luises pronunció ayer tarde una interesante y brillante conferencia sobre el tema "Velázquez", el laureado pintor Angel Espinosa.

INFORMACION MILITAR

Hicieron su presentación en esta Comandancia Militar los tenientes de Caballería don Pedro Borrallo López y don José Adame Barreto, destinados en este Depósito de Recría y Doma, que marchan a Cádiz para actuar el primero como defensor y el segundo como juez en unos Consejos de guerra.

EL FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE PERIODISTAS

La Agrupación Profesional de Periodistas continúa con gran actividad realizando los trabajos de organizacin del anunciado festival taurino, cuyos beneficios se dedicarán a iniciar la creación de un Montepío para la clase.

Desde luego se cuenta con la cooperacin de los valientes diestros Ventura Núñez "Venturita" y Manuel L. Moreno "El Coli".

Es muy probable que además de algún espada de primera categoría, actúen otros valiosos elementos de la localidad, que han obtenido señalados triunfos en distintos festivales.

CARNET DEL REPORTER

Súbitamente ha dejado de existir nuestro respetable convecino, don José Marín y Ruiz Marchante.

El qnado prestaba sus servicios en los escritorios de la casa Pedro Domecq, siendo secretario particular del primer marqués de Casa Domecq (q. s. g. h.) A, las muerte de éste continuó desempeñando cargos de confianza al lado de la señora marquesa viuda y sus hijos.

También dedicó sus trabajos a representar diversas casas comerciales de fuera de la población, en todas cuyas actividades supo captarse la estimación de cuantos le trataron.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su atribulada viuda doña Adelina Ruiz de Ojeda, hijos y demás familia doliente.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, don Juan Sánchez del Pozo.

—Después de haber pasado temporada al lado de los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano, regresó a Madrid la bella señorita Angelina González Moya.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Rivero Dávila (don Alvaro).

—A la misma población regresó el prior de aquel convento de Carmelitas, R. P. Fr. Luis Fernández Cala.

—Continúa siendo delicado el estado de salud, del cura propio de los Cuatro Evangelistas don José María González Marín.

—Para pasar temporada al lado de los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano (don Enrique), llegó de Madrid la encantadora señorita Carmen Asencio Torrado.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

CONCIERTO

Como fué ya anunciado, mañana domingo por la Radio-Jerez, en su audición de las tres y media, dará un escogido concierto la joven y notable pienista María Serrano Ortus, alumna de la distinguida profesora señorita María Manrique de Lara.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la afección gripal que sufría nuestro distinguido amigo don Salustiano Muñoz Delgado, teniente coronel de Infantería del Ejército, retirado.

VIAJERO

Se encuentra en ésta pasando unos días con sus familiares, procedente de Madrid, el funcionario del aeropuerto nacional don Rafael Baro Alias.

GUARDIA CIVIL

Afecto a la Compañía de fuerzas de la Guardia civil de esta zona, s ehalla en periodo de prácticas reglamentarias, el nuevo teniente de dicho Cuerpo don Francisco López Cepero.

DIRECTOR

Cesó en el cargo de Cajero del Banco Internacional de Industria y Comercio, en esta plaza, nuestro estimado amigo don Carlos Benvenuty, por haber sido designado para el de Director de la Sucursal de dicha entidad en Vejer.

NECROLOGIA

En Madrid, dejó de existir la respetable señora doña Dolores Olmo Medina, viuda del que fué jefe de Contaduría de la Armada don Francisco Quintana Morales, y hermana de nuestro estimado amigo y convecino don Eduardo.

ACADEMIA DE MUSICA

Por dificultades de celebración en las fechas primeramente fijadas, han sido apalazadas hasta los lías 24 y 25 la interpretación de la solemne Salve y el concierto organizados por la Academia de Música.

El domingo 24, a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tenlrá lugar una misa solemne dedicada en honor de Santa Cecilia y a continuación se cantará a toda orquesta una Salve ofrecida a nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen del Carmen, original del notable compositor don Manuel Sancha Morales, director técnico de la citada Academia.

La referida Salve, será interpretada por un notabilísimo conjunto, compuesto de 70 voces y 40 profesores de orquesta.

El magnífico concierti, a cargo de los mismos valiosos elementos tratan de que se lleve a cabo al siguiente día lunes en el Teatro de las Cortes, cedido al efecto.

Existía el proyecto de que tanto los actos religiosos antes indicados, como el aludido concierto, fueran transmitidos por la Radio-Cádiz, pero parece que por el apecto económico solo será radiada la solem- Salve cantada en honor de Nuestra Patrona, dirigida por su autor el señor Sancha.

ENFERMO

Salió a la calle muy mejorado de su dolencia, que le ha retenido en durante dos meses en su domicilio, nuestro estimado amigo don Antonio Quijano Párraga, alumno del Cuerpo de Calculadores y Observadores de la Armada.

VELADA TEATRAL

las seis y media de la tarde de mañana domingo, en el salón de fiestas del "Casino de San Fernando" tendrá lugar una velada teatral a cargo de varios de sus socios y distinguidas señoritas de la localidad.

Agradecemos la atenta invitación recibida par dicho acto.

GESTOR MUNICIPAL

Ha sido designado gestor municipal, afiliado al partido radical, el señor don Florencio López Viña, para ocupar la vacante producida por renuncia del señor Ascorbe.

ARBOLADO

Estuvo ayer en ésta el ingeniero de Montes, perteneciente a este distrito forestal don Enrique Bernal, ocupándose del proyecto de colocación de unos cinco mil plantones en terrenos de la llamada cantera del Rey, donde se encuentra el campo de deportes de la Base Naval, y el lugar destinado al futuro Parque de Cnovalecientes para el personal de la Marina.

ANIVERSARIO

En la mañana de hoy, se han celebrado solemnes honras fúnebres aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Pineda del Valle, esposa que fué de nuestro estimado convecino don Luís Caramé Fernández, y madre de nuestro alcalde don Manuel Caramé Pineda, con ocasión de cumplirse el quinto aniversario de su sentido fallecimiento.

JUNTA GENERAL

Mañana domingo a las diez, en el local del Centro Obrero, celebrará junta general extraordinaria la Asociación Cultura Fernandina de Artistas locales.

CULTOS RELIGIOSOS

Anoche finalizó en la iglesia de la Divina Pastora le solemne Quinario dedicado en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

El sermón, en esta última noche, estuvo a cargo del respetable sacerdote don Balbino Salado, Cura de la Paroquia del barrio de San José de Cádiz.

OBRAS DE PAVIMENTACION

Según nos informa el señor Alcalde en la próxima semana, se reanudaránn las obras de pavimentación de la travesía de esta ciudad.

DE FUTBOL

Mañana en el campo de Madariaga, se enfrentarán los equipos locales "San Fernando F. C." y el "Athletic Club".

OBSEQUIO

En su domicilio, le serán entregadas mañana al capitán de la Guardia civil don Antonio Escuin Lois, las insignias de la Cruz de la Orden de la República, que recientemente le fué concedida, y que un grupo de íntimos amigos le ofrecen como prueba de afecto.

INGENIERO

Desde hace varios días se encuentra enfermo, nuestro querido amigo don Arturo Derqui Morilla, distinguido ingeniero de los talleres de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval.

SESION MUNICIPAL

En la sesión ayer celebrada por la gestora municipal, tomó posesión del cargo, como miembro de la misma por designación gubernativa, don Florencio López Viña, del partido radical, cubriendo la vacante que de gestor existía por renuncia presentada por el señor Ascorbe.

—Enocontrándose sobre la mesa desde la sesión anterior, la instancia presentada por don Enrique Llamas como apoderado de la Compañía Hidro Civil, reclamando contra determinada transferencia de crédito proyectada por la Corporación, se puso a a votación si debía o no tomarse en consideración.

El resultado fué afirmativo, votando en ese sentido al reconocérsele el derecdo, los señores que constituyen la minoría de derechas, el gestor radical señor Terán, y el señor Alcalde que con la mayoría o hizo en igual sentido.

—Como consecuencia del anterior acuerdo quedó rechazada la transeferencia de crédito impugnada por el señor Llamas, cuya inicición tuvo lugar en el pasado mes de Septiembre, o sea, antes de constituirse la actual gestora.

—Después de varios asuntos de trámite, unos pasados a la Comisión respectiva y otros denegados, se aprbó un expuesto de la Alcaldía-presidencia, en relación con continuar percibiendo el recargo por la décima en la contribución.

Terminada la orden del día, la presidencia dió cuenta de una comunicación recibida del Ministerio de Trabajo y de Previsión, por la que a cargo de la consignación por Paro Obrero, se concede al Ayuntamiento una prima de 32.250 pesetas y cincuenta anualidades de dos mil pesetas, para la construcción de una casa cuartel para la fuerza de la Guardia civil, destacada en esta población.

—El Jefe de la minoría de derechas señor Olivera, informó a la Corporación de que desde hacía tres años venía prestando servicio en las oficinas municipales como amanuense sin retribución alguna un hijo del compañero de minoría don Manuel Acera, aprobado sin plaza en las oposiciones últimamente celebradas para auxiliares mecanógrafos.

Más con motivo de los trabajos extraordinarios del Censo, al encomendársele parte de él, había de recibir una retribución, su señor padre en quizá un exceso de delicadeza había tomado la determinación de que no continuara ni un día más prestando servicio, entretanto formase él parte ed al Gestora.

El señor Oilvera enalteció la actitud de dicho gestor, que le honra, y confirmó que esa eran las normas que Acción Ciudadana se ha trazado y que conservarán hasta el final de su actuación.

MARCHA MILITAR

Los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, al mando del teniente ed navío profesor de la misma don Jiaquín García Charlo, efectuaron durante el día de hoy una marcha militar, provisto de armamento y del equipo reglamentario contra los gases axficiantes.

ACCION CIUDADANA

Celebrará mañana asamblea la agrupación de derechas Acción Ciudadana, para dar cuenta a sus numerosos afiliados del desarrollo de las gestiones llevadas a cabo hasta llegar a la constitución de la actual gestora municipal, de la cual forma parte una representación de la citada entidad.

16-11-35.

De Barbate

PARA "HERALDO DE MADRID"

En este periódico nos alude un gran polemista y escritor de esta aldea, diciendo que estaremos satisfechos por la constitución del nuevo Ayuntamiento de Vejer. En efecto, si lo hace mejor que el anterior, no dejará de agradarnos, y como en los pocos días que lleva actuando ha conseguido que la recaudación de arbitrios de Barbate aumente en TRESCIENTAS pesetas diarias, no tenemos motivo alguno de queja, y este aumento de recaudación es la mepor contestación que puede darse a sus consuras sobre el cambio de administrador.

Dice también que en la nueva Gestora figuran algunos de la Dictadura. Puede ser. En los pueblos pequeños ocurre igual que en las compañías de cómicos cuando éstos son pocos y la obra larga: tienen que repetir o doblar sus papeles y así se da el caso de que en el primer acto uno sea rey y lacayo en el segundo. Así en unas ocasiones unos son monárquicos y en otras republicanos; hoy son radicales los que ayer eran liberales del señor Romeu, y ahora aparece como amigo de los lerrouxistas y corresponsal del "Heraldo" quien fué deportado y conducido a la cárcel como sindicalista peligroso, por el que fué alcalde hasta hace pocos días. ¡ Cosas de la vida !

La nueva Gestora lleva una semana y ya quiere el flamante corresponsal del "Heraldo" que el pueblo esté arreglado. Esto no es posible. Primero hay que arreglar el déficit que han dejado sus amigos, los que trajeron la República, y después repetirán lo que hicieron en su anterior etapa; dejarán las arcas municipales llenas para que los padres del pueblo las dilapiden. En cuanto al alcalde pedáneo, más ha hecho éste en cuatro días que sus antecesores en cuatro años.

Claro es que hay muchas maneras de hacer la felicidad del pueblo y arreglar la cuestión social y el corresponsal y sus amigos son partidarios de hacerla de un modo raro, que nosotros no compartimos.

CAMBIOS DE NOMBRE

Dando un paseo por las calles de la aldea, hemos visto que sin acuerdo municipal se han cambiado de nombre muchas de ellas.

Una de las que se han cambiado es la de Núñez de Arce, que ahora ostenta el de Martínez Barrio.

Ignoramos por qué no se han rotulado otras con los nombres de Sínger o Daniel Strauss.

LISTA DEL CENSO

Según leemos en la Prensa, en todas las ciudades y pueblos de España están expuestas al público las listas del Censo para que todos los ciudadanos puedan rectificar los errores que existan.

Aquí no se ha hecho tal cosa y únicamente ayer, como habilidad ante las quejas del público, se ha expuesto el Censo en la portería del Ayuntamiento de Vejer, durante dos horas y no de sol a sol, como está mandado.

Esperamos que este pueblo no sea una excepción entre todos los de España.

ABUSOS DE UNA EMPRESA

Aún no ha empezado el Invierno, en que por las lluvias y vientos abundan los apagones, y ya hemos sufrido uno en la noche del pasado miércoles.

Debido al mal estado en que se encuentra la red del alumbrado, son frecuentes las averías, y ya es tiempo de que terminen los abusos de la "Electra Villariezo", para evitar lo ocurrido el año anterior, en que estuvo el pueblo, en el espacio de veinte días, nueve completamente a obscuras, teniendo los vecinos que proveerse de faroles para poder transitar por las calles, y, además, dándose el caso escandaloso de cobrar estas noches sin luz, no a los pudientes, que tienen contador, ¡¡ sino a los pobres !!, que pagan quince o veinte y cinco céntimos diarios.

EL CORRESPONSAL

Juventud de Acción Popular

La Jefatura de Prensa del Consejo Provincial de Juventudes, nos comunica la Constitución de una nueva organización en Arcos de la Frontera.

La Junta de Gobierno, constituida entre enorme entusiasmo y asistencia de numerosos afiliados, está formada por los compañeros siguientes:

Presidencia: José Ortiz de Landaluce.

Vice presidente: José Luis de Sotomayor.

Secretaría: Leovigildo Sañudo Román.

Cice secretario: Fracisco Macías Delgado.

Tesorería: Antonio Escribano Oliva.

Vice tesorero: Ramón Iglesias Rodríguez.

Jefaturas: Gabriel Galván, José María Barrios, Manuel Gallardo Téllez, Rafael Pérez Vázquez.

A todos ellos deseamos el máximo acierto al frente de sus secciones, en la seguridad de que pronto incorporaremos a la nueva organización con las otras de la provincia, al ritmo acelerado de nuestro Movimiento Nacional en toda España.

Noticias del Extranjero

LA GRAN VICTORIA DEL GOBIERNO NACIONAL ES GENERALMENTE BIEN ACOGIDA POR LA PRENSA INGLESA

Londres.—La victoria excepcionalmente grande del Gobierno nacional, es acogida muy bien por la prensa inglesa, excepción hecha, naturalmente, de los periódicos de la oposición.

En general, los periódicos ponen de relieve que nuca un Gobierno inglés, en funciones desde hace cuatro años, hubiera recibido tal votación de confianza.

Se indica también que el Gobierno nacional es el primero, desde la Guerra, que subsiste a dos períodos parlamentarios.

La prensa gubernamental lamenta la derrota del señor Mac Donald.

"El pueblo inglés—dice "El Times" en un artículo de fondo titulado "El triunfo de la continuidad"—ha demostrado al mundo entero que permanece fiel a su continuidad política. La diferencia mínima entre los votos en pro y en contra del Gobierno es el resultado del sistema electoral inglés que quiere obtener decisiones bien netas. No se trata, por lo tanto, —dice el periódico—de hacer valer una serie de puntos diferentes, sino de decidir."

El "Daily Telegrahp" dice que el pueblo inblés ha reiterado su decisión de 1931 y ha puesto de nuevo a la puerta al partido obrero. Aparte de esto, el Parlamento está mejor equilibrado que antes."

El periódico conservador "Monrniny Post" dice que "el hecho grave es que los marxistas han obtenido una seria ganancia de votos, y esto debe ser una advertencia para los conservadores, los cuales no pueden descansar sobre sus laureles".

El "Daily Mail" declara que el pueblo ha demostrado que las veleidades guerrras dl partido laborista, que quería cerrar el canal de Suez a los italianos, no encontrarían su aprobación.

Los periódicos oposicionistas no ocultan su desilusión a propósito de su derrota, pero declaran al mismo tiempo que la mejoría de la representación de los partidos de oposición en el Parlamento deja alguna esperanza.

El órgano laborista "Daily Herald" dice que el resultado completo demuestra la mayoría ínfima del Gobierno ante la opinión del país. El naufragio político de los liberales debería ser un acontecimiento feliz: por primera vez está el campo libre".

A RECIBIR AL REY JORGE DE GRECIA

Atenas.—Una delegación de diputados pertenecientes a los partidos gubernamnetales marcha hoy a Florencia, al encuentro del Rey Jorge.

EXCITANDO A UNA UNION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

El Cairo.—El presidente de los liberales constitucionales Mahmocud Pachá, ha publicado hoy un manifiesto a favor de una unión total de los partidos políticos. En este llamamiento dirige sus críticas al Gobierno, en cuanto a su gestión en defensa de los intereses del país, reprochándole sobre todo sus debilidades ante las autoridades británicas, haciendo resaltar sus responsabilidades que según él han originado los recientes sucesos.

Estas manifestaciones del jefe político revisten particular importancia en los momentos presentes dada su personalidad y la gran influencia política.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CUBA ES ANUNCIADORA DE UNA MEJOR SITUACION PARA LOS OBREROS EXTRANJEROS

Habana.—A medida que avanzan los preparativos para la próxima campaña electoral, parece haber más posibilidades para los obreros extranjeros que trabajan en Cuba.

La ley de la nacionalización del trabajo, conocida con el nombre de Ley del 50 por 100, fué una medida nacida de la revolución y puesta en vigor por un decreto durante el Gobierno provisional de Grau San Martín.

Esta ley determinó que fueran arrojados de sus ocupaciones miles de obreros extranjeros, tanto los ciudadanos extranjeros como los de nacimiento extranjero y naturalizados cubanos, porque en sus cláusulas se establecía que por lo menos un 50 por 100 de los empleados de todas las empresas comerciales e industriales deberían haber nacidos en Cuba.

Las consecuencias de esa ley la sufrieron principalmente los obreros españoles, tanto los nacidos en España y naturalizados en Cuba, como los que aun conservan su ciudadanía española.

Los obreros españoles constituían la mayoría de todos los extranjeros que trabajaban en Cuba.

Gran número de estos obreros se quedaron sin trabajo, en la mayor miseria, puesto que no se establecieron disposiciones adecuadas para concederles ningún subsidio al paro.

Ahora, ante la proximidad de las elecciones, la situación futura de estos obreros y de los que aún están trabajando, parece más brillante, puesto que tanto los candidatos del partido liberal como del nacional demócrata ya designados, no mantienen puntos de vista extremistas, con relación al problema de nacionalización del trabajo.

El doctor Carlos Manuel, candidato del partido liberal, en una reciente entrevista concedida a la "United Press", dijo refiriéndose al programa del partido:

"Llevamos a cabo un plan para proteger al obrero nacional, pero desde luego un plan que no determine una desorganización violenta ni produzca una anarquía en el trabajo a causa de la expulsión de obreros naturalizados o de extranjeros."

El general Mario Menocal, candidato del partido demócrata nacional, que ha sido Presidente de Cuba dos veces, es conocido por sus tendencias conservadoras, y se da por seguro que en caso de resultar elegido no adoptaría ninguna medida que viniese a agravar este problema.

El doctor Miguel Mariano Gómez, candidato por los partidos fusionados Unión Nacionalista y Acción Republicana, no es un revolucionario extremista, como tampoco lo son otros posibles candidatos, tales como doctor Maximiliano Smith, doctor Federico Laredox o doctor Pelayo Cuervo.

Existe por lo tanto la posibilidad de que el nuevo Gobierno que se forme como consecuencia de las elecciones, trate este problema de una manera menos radical y más ventajosa para los obreros extranjeros.

SE REGISTRAN NUEVOS DESÓRDENES EN EGIPTO. = PARECE QUE INGLATERRA SIGUE CONSIDERANDO IRREALIZABLE LA RESTAURACION DE LA CONSTITUCION DE 1923

Londres.—Las noticias de Egipto dicen que se han registrado nuevos desórdenes.

En El Cairo, los puntos más peligrosos continúan ocupados por destacamentos de Infantería egipcia.

El redactor diplomático del "Morning Post" dice que ayer ha habido conversaciones ministeriales sobre Egipto.

Añade que el Comité de Defensa del Gabinete se reunirá probablemente al principio de la semana próxima.

Teniendo en cuenta los fuertes contingentes navales actualmente en Egipto, y que las guarniciones británicas en aquel país acaban de ser reforzadas, no será necesario adoptar medidas especiales.

Inglaterra continúa defendiendo el punto de vista de que el deseo del partido wasdista relativo a la restauración de la Constitución de 1923, no es realizable, y de que el actual Gabinete presidido por Nes Sin Baja, debe continuar siendo apoyado en el porvenir.

MOTINES Y MANIFESTACIONES EN TODO EGIPTO QUE PROVOCAN DISTURBIOS SANGRIENTOS

El Cairo.—Se informa que han ocurrido motines en Zagazing, que se encuentra a cuarenta millas aproximadamente al Norte de El Cairo.

Cuando se celebraba una manifestación estudiantil acudió la Policía a disolverla y fué recibida a pedradas. Los agentes dispararon contra la muchedumbre, hiriendo a dos manifestantes.

También ocurrieron disturbios en pequeña escala en El Cairo. Los estudiantes de una Escuela Industrial, resentidos y molestos por la actitud del director, que dijo que los estudiantes no merecían más que ser esclavos, comenzaron a alborotar y rompieron los muebles. Al acudir la Policía para restablecer el orden, los escolares, provistos de las maderas de los muebles que habían roto, atacaron a los agentes y éstos se vieron obligados a disparar, causando varios heridos leves.

SE PRETENDIA ENVENENAR EL AGUA DEL ACUEDUCTO DE LA HABANA

Habana.—El servicio de inteligencia del Ejército acaba de revelar que ha descubierto un basto complot para envenenar el agua del acueducto de la Habana unos días antes de la celebración de las elecciones.

El complot se ha descubierto con la detención de un individuo llamado Andrés Rey Rodríguez, de 27 años de edad, natural de Coruña (España), quien se supone que es el jefe de un grupo que conspira contra el Gobierno.

EL "MODUS VIVENDI" HISPANO URUGUAYO

Montevideo.—El Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de España en esta capital, señor Buylla, han celebrado un intercambio de documentos sobre la rectificación de los "modus vivendi" comercial formulado hace un año.

PERSECUCIONES CONTRA LOS JUDIOS POLACOS

Varsovia.—Los estudiantes nacionalistas ha narrojado hoy de las clases de la Universidad a los estudiantes judíos. A continuación desfilaron en manifestación por las calles de la ciudad, durante la cual atracaron a quince transeuntes judías y rompieron las lunas de los escaparates de treinta y ocho tiendas judías.

La Policía intervino y efectuó veinte detenciones.

Los agentes de la autoridad han detenido también a otros seis de un grupo que intentaba manifestarse ante la Legación de Checoeslovaquia. Uno de los judíos agredidos por los estudiantes, ha sido hospitalizado y se encuentra en grave estado.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
17
DOMINGO
San Gregorio

El conflicto italo-abisinio

Se asciende al general Bono a la vez que se ordena su regreso a la metrópoli, sustituyéndole en el mando de las fuerzas italianas en Etiopía por el mariscal Badoglio

Esta decisión de Mussolini parece señalar el deseo de que el Ejército del Norte avance más rápidamente hacia el Sur

Los combatientes franceses se oponen a las sanciones y declaran que no se alistarían en una acción contra Italia

COMO SE VE EN ITALIA LA SUSTITUCION DEL GENERAL BONO

Roma.— Se considera en los círculos extranjeros la decisión de Mussolini de retirar al general De Bono y sustituirle por el general Badoglio, en el mando de las fuerzas que operan en Africa del Este, como un individuo tranquilizador.

Se hace resaltar que esto indica que ahora Mussolini está convencido de que es poco probable que la situación Europea conduzca a un conflicto y también indica menos inquietud por parte de los italianos con relación a las fuerzas navales inglesas destacadas en el Mediterráneo.

Los informes publicados en el extranjero, según los cuales el general De Bono había sido llamado a Roma a consecuencia de las diferencias suryidas entre Mussolini y él, no tienen apoyo en Roma.

UN AVISO A LOS EXPORTADORES FRANCESES SOBRE EL ENVIO DE MATERIAL DE GUERRA PARA ITALIA

París.—El "Diario Oficial" publica el siguiente aviso del Ministerio de Negocios Extranjeros a los exportadores:

"El tránsito o el trasbordo de armas, municiones y material de vuerra con destino a Italia o a las posesiones italianas, queda prohibido. Las reexportaciones de estas mercancías destinadas a otros países darán luvar a la entrega de un depósito de fianza que garantice la no reexportación de Italia de estas mercancías. Se recuerda que con arreglo a las resoluciones del Comité de Coordinación, en aplicación del artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones, el Gobierno continuará negándose a autorizar la exportación a Italia del material a que se refieren dichas resoluciones."

EL GENERAL GUZZONI, GOBERNADOR DE ERITREA

Roma.—Se anuncia oficialmente que el general Alfredo Guzzoni, comandante de la división territorial de Roma, ha sido nombrado vice gobernador de Eritrea.

ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS ETIOPES

Roma.—Al mismo tiempo que el ras Seyún el Dejac Alí y el Dejac Cassa terminan sus concentraciones en el Sur del Tigré, envían patrullas para ostigar la retaguardia de las tropas italianas.

Estas patrullas escogen con preferencia el ala izquierda, en donde la montaña domina la llanura de Vdanakalia y donde es más penosa la marcha de las tropas.

También se dirigen al centro de la región Gheralta.

GRANDES CANTIDADES DE MATERIAL DE GUERRA PARA LAS TROPAS ABISINIAS

Roma.—Comunican de Djibuti al "Popolo di Roma" que continúan pasando por Diro Daua grandes cantidades de material de guerra destinadas a las tropas abisinias que intentan establecer la unión entre las tropas concentradas en Dessie y las del ejército situado en los alrededores de Harrar.

EL GENERAL DI BONO ASCENDIDO Y LLAMADO A LA METROPOLI

Roma.—El general De Bono ha sido ascendido y llamado a la Metrópoli.

Será sustituído en el alto mando de las fuerzas de la operación por el mariscal Badoglio.

UNA ALOCUCION DEL PRINCIPE HEREDERO DE ABISINIA AL CUERPO DIPLOMATICO

Addis Abeba.—El príncipe heredero, Asfa Ussen, ha recibido ayer en su palacio el Cuerpo diplomático.

Con este motivo el príncipe pronunció una alocución en la que repitió que Abisinia confía en la Sociedad de Naciones por completo, y afirmó su fe absoluta en los ejércitos abisinios con la ayuda de Dios.

EL GENERAL BONO VISITA UNA IGLESIA COPTA Y LA TUMBA DEL RAS GUGSA. - EL GENERAL DICE QUE EL AVANCE DE LAS TROPAS DEPENDE DE LA CONSTRUCCION DE LAS CARRETERAS

Makallé.—(Del Enviado especial de la United Press, Webb Miller.) —El general De Bono, escoltado por el ras Gugsa, un grupo de soldados y un grupo de indígenas vestidos de blanco, visitó la iglesia copta y la tumba del ras Gugsa, situada a poca distancia.

El ras Gugsa iba montado en una mula, con rica montura, con incrustaciones de oro y filigrana. Lucía brazaletes de plata.

El ras Gugsa había ido a la casa donde reside el general De Bono, acompañado de varios hombres con ametralladoras ligeras, seguidos de otros con fusiles y envueltos en cartucheras cargadas para buscar al general De Bono, a quien escoltaron hasta la iglesia.

Durante la visita a la tumba, el general De Bono habló a los periodistas extranjeros. "El avance depende de la construcción de las carreteras—nos dijo a medida que seguimos la marcha—, y como han podido ustedes ver es difícil."

La mula del ras Gugsa estuvo a punto de dar una coz al general De Bono, quien se libró de ser alcanzado por un rapidísimo movimiento para un hombre de su edad, sobre todo si se tiene en cuenta que acababa de realizar un viaje de veinte millas en mula para visitar las líneas italianas.

ITALIA SE ABSTENDRA DE TOMAR PARTE EN TODA REUNION POLITICA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En los círculos internacionales se cree que el gran Consejo fascista decidirá en su reunión de hoy, a propuesta del señor Mussolini la abstención de Italia de toda reunión política de la Sociedad de Naciones hasta la expiración de las sanciones.

CON EL NOMBRAMIENTO DEL MARISCAL BADOGLIO, PARECE PRETENDER MUSSOLINI UN MAS RAPIDO AVANCE DEL EJERCITO DEL NORTE EN DIRECCION AL SUR

Roma.—Se cree en general que el nombramiento del mariscal Badoglio para suceder al general De Bono, significa el comienzo de una nueva y más rápida fase de la campaña de Etiopía.

En los medios militares se informa que el ejército del Norte emprenderá en breve una gran y rápida ofensiva en dos direcciones.

La primera, desde Makallé en dirección a Dessie y la otra, desde río Tacazze hacia el lago Tana.

Se espera que en esta fase de la campaña, Italia conquiste Dessie, Gondar y Harrar.

El objetivo es conquistar la mayor cantidad de territorio etíope antes de que se inicie la estación de las lluvias.

Parece que Mussolini está impaciente por el progreso metódico y lento del ejército del Norte.

Se cree que después de haber concedido a su viejo amigo De Bono el honor de conquistar Adúa, Axum y Makallé, se ha decidido a enviar al mariscal Badoglio para que asuma el mando de la campaña y apresure el avance del ejército del Norte en dirección al Sur, con el fin de que pueda proteger al ejército Sur, cuya base está tan alejada que puede ser cortado de ella.

LAS ASOCIACIONES DE LA INDUSTRIA TEXTIL FRANCESA PROTESTAN CONTRA ITALIA

París.—El presidente de la Asociación de la Industria Textil francesa ha dirigido una carta al presidente del Consejo, señor Laval, protestando en nombre de ochenta asociaciones contra Italia.

SE PROHIBE QUE LOS AVIONES DE LOS PAISES BELIGERANTES VUELEN SOBRE TERRITORIO EGIPCIO

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha informado al Gobierno italiano que no se autorizará que vuelen sobre territorio egipcio aviones civiles de ninguno de los países beligrantes, en los cuales vayan pasajeros armados o pasajeros con uniformes militares, a menos que gocen de los privilegios de la convencin de la Cruz Roja de 1919.

SUMISIONES DE JEFES INDIGENAS. - LOS AVIADORES ITALIANOS BOMBARDEAN LAS CONCENTRACIONES ENEMIGAS

Comunicado oficial de guerra de General Bono:

La sección de Dankalis prosigue con el primer cuerpo de ejército las medidas para asegurar el control de la región entre Azbi y Dessa.

El cuerpo indígena continúa las operaciones para la limpieza de la región de Tzenia.

Se ha appderado de los pasos del río Taccaze.

Los jefes indígenas y notables de la comarca de Tzembia se han presentado a los mandos militares para hacer acto de sumisión.

Los aviadores han bombardeado concentraciones enemigas en la sección de Buiel al Sur de Antalo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE FRANCIA APRUEBA EL DECRETO DE APLICACION DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

París.—El Consejo de ministros ha aprobado la ley relativa a las sanciones contra Italia.

EL RAS SEYUN HUYE DESDE ANTULO. - ACTITUD DE UN GOBERNADOR CONTRA EL EMPERADOR

Roma.—Noticias de prensa procedentes de Asmara indican que el ras Seyún, huye desde Antulo, a unas cuantas millas al Sur de Makallé, después de un fuerte bombardeo de los aviones italianos.

El ras Seyún está protegido por una guardia personal de cuatrocientos soldados.

Se informa que en la zona occidental, cerca de Gondar, hay gran intranquilidad entre la población contra el Gobierno de Addis Abeba, porque se afirma que el gobernador Ayaley Burru, ha empezado a administrar justicia en nombre del depuesto emperador Lij Yasu, en vez de hacerlo en el de Haile Selassie.

En todo el territorio de Jimma, según se informa, se da un síntoma de rebelión.

LOS REPRESENTANTES DE LA UNION DE COMBATIENTES DE FRANCIA E ITALIA, VISITAN A LAVAL

París.—El señor Laval ha recibido a los representantes de la Unión de Combatientes de Francia e Italia, que agrupa diecisiete asociaciones que representan tres millones de excombatientes.

Los delegados han pedido que el gobierno francés retrase la fecha de aplicación de las sanciones con objeto de facilitar la obra de conciliación y han declarado que en ningún caso aceptarán ser alistados para una acción militar de ninguna clase contra Italia.

El señor Laval declaró por su parte, que, aun permaneciendo fiel al pacto, continuará incansablemente sus esfuerzos para llegar lo antes posible a un arreglo amistoso del conflicto.

LOS OBREROS TRANSPORTISTAS PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA

Gerona.—La Asociación de transportistas por carretera ha presentado esta mañana en la Delegación de orden público un oficio de paro por tiempo indefinido de transportes de mercancías y pasajeros, que dará comienzo el día 28.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN BURGOS

Burgos.—Se conocen detalles de la próxima estancia en esta provincia del Presidente de la República.

Llegará a las cinco de la tarde del día 25. En las afueras de la ciudad será recibido por el alcalde y un comisión de concejales. Seguidamente se trasladarán a la Casa Consistorial donde se celebrará una recepción.

A las seis y media del mismo día tendrá lugar la inauguración oficial de la iluminación exterior de la Catedral. Le acompañarán en su viaje los ministros de Estado e Instrucción Pública.

Probablemente será obsequiado con un banquete oficial en la Diputación y a las diez de la noche del mismo día regresará a Madrid.

SE DETERMINARA LA POBLACION PENAL DE LA PRISION DE SAN CRISTOBAL

Pamplona.—Como consecuencia de la visita girada por el ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón, al presidio de San Cristóbal, se realizan preparativos para disminuir la población penal.

Van a ser trasladados a la cárcel provincial los presos condenados hasta tres años; al presidio de Burgos a los condenados hasta doce años y los sentenciados a mayor condena quedarán en San Cristóbal.

Aproximadamente son unos trescientos. Este mediodía se ha verificado el traslado de los presos destinados a la prisión provincial.

LA PRIMERA NOVILLADA DE FERIA DE TUDELA :: DOS COGIDAS

Tudela.—Con escasa entrada y tiempo lluvioso, se ha celebrado la primera novillada de feria, lidiándose ganado de Antonio Hernández, de Tudela, para el diestro Luis Frutos (Frutitos).

El ganado resultó grande y de difícil lidia.

En el primero, Frutos mostró deseos de agradar y toreó con mucha valentía, siendo aplaudido. De una entera mató.

En el segundo, no pudo lucirse por las condiciones del toro. Al intentar matar fué cogido aparatosamente y fué conducido a la enfermería.

El sobresaliente también recibió un revolcón y pasó a la enfermería.

A petición del público, el toro fué devuelto al corral.

Según el parte facultativo, Frutos tiene un herida de varetazo en la clavícula derecha y magullamiento general, de pronóstico reservado; y el sobresaliente un pequeño puntazo en la ingle izquierda, sin importancia.

Mañana se lidiarán cuatro novillos de la misma ganadería por las hermanas Palmeño.

ES TIROTEADO UN TREN DE MERCANCIAS

Ciudad Real.—En el trayecto de Argamasilla de Calatrava a la Cañada, fué tiroteado un tren de mercancías.

En el tender de la máquina se notaban numerosos impactos. No ocurrieron desgracias. Se desconoce a los autores de la salvajada.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL A VARIOS JOVENES QUE MARCHABAN A CELEBRAR UNA DESPEDIDA DE SOLTERO

Valencia.—Varios jóvenes vecinos de Requena decidieron trasladarse a la capital. con objeto de celebrar la despedida de soltero de uno de ellos llamado Lucio Jordán, que había de contraer matrimonio con la hija del acaudalado fabricante de vinos de aquella localidad, don Nicolás Armero.

El joven Lucio se resistía a venir a Valencia pero los amigos le convencieron y salieron de Requena en automóvil con dirección a esta capital. A consecuencia de un enorme frenazo, el coche dió varias vueltas de campana. A consecuencia del accidente resultó gravísimamente herido en la cabeza Lucio Jordán, que en otro automóvil fué trasladado a Valencia donde ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica, y se halla en estado desesperado.

El accidente ha causado el general sentimiento en Requena, don de los protagonistas del suceso son muy conocidos.

LA CAMARA AGRICOLA VALENCIANA Y EL ASUNTO DEL CACAO DE FERNANDO POO

Valencia.—La Cámara Agrícola ha enviado al Presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura un telegrama pidiéndole que sea oida esta entidad, representante de cuantiosos intereses, en el caso de que se intentase atender la petición de los productos de cacao de Fernando Póo, que solicitan un aumento del diez y ocho al veinticinco por ciento de cacao en la fabricación del chocolate. Esta pretensión perjudicaría extraordinariamente a la riqueza de los cacahuetes de la región valenciana.

UN INCENDIO QUE DESTRUYE TREINTA HABITACIONES DE MODESTOS PESCADORES

San Sebastián.—A las dos y media de la tarde se declaró un voraz incendio en el barrio de Trincherpe, de Pasajes, habitado por pescadores.

Quedaron destruídos los pisos cuarto, quinto y sexto de dos casas propiedad de José María Oyarzabal, y los pisos quinto y sexto de la casa contigua, propiedad de Zapirain y Echevarría.

El fuerte viento favoreció el incremento del siniestro. En total se han quemado treinta habitaciones, quedando otras tantas familias faltas de hogar.

El Director de las Obras del Puerto ha ofrecido la que fué Casa de Correos para que puedan cobijarse los vecinos que han perdido su ajuar, mientras son reconstruídos. Las pérdidas son cuantiosas. No han ocurrido desgracias personales.

El Gobernador ha sugerido la idea de abrir una suscripción para reparar los daños sufridos por los vecinos.

VUELCO DE UN CAMION CARGADO DE PESCADO RESULTANDO MUERTO EL CHOFER

Santander.—Un camión cargado de pescado, que venía desde Asturias con dirección a Santurce, al llegar a la Fuente de Hozano, volcó.

Resultó muerto el chófer Marcelino García, de veintitrés años. Un individuo que le acompañaba, Eugenio Arredondo, resultó ileso.

UNA SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA VARIOS EX AGENTES DE POLICIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha dictado sentencia en la causa instruída contra ex agentes de policía de la Generalidad por los sucesos ocurridos el seis y siete de octubre de 1934.

Se condena a doce años a Juan Sancho, a ocho a Isidro Valada y Juan Crespi, y a seis años y un día a Francisco Detrell.

En los calabozos de la Jefatura Superior de Policía se encuentra detenido Pedro Rubio Mler por sospecharse que intervino en la agresión de que fueron víctimas días pasados dos guardianes de prisiones.

El detenido estaba en la cárcel y al salir se le acusa de que profirió girtos contra uno de los guardianes agredidos.

Por ello, se practican diligencias de reconocimiento seguramente esta noche.

La angustiosa situación de Arcos de la Frontera

ESTE PUEBLO SERRANO ELEVA SUS CLAMORES A LOS PODERES PUBLICOS PARA QUE FACILITE TRABAJO A SUS CUATRO MIL CAMPESINOS PARADOS. - HOY SE CELEBRA UNA MAGNA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS

En una de nuestras últimas ediciones, al publicar unas manifestaciones del Secretario de Arcos de la Frontera, dábamos a conocer la triste y agobiadora situación de este pueblecito serrano donde cerca de cuatro mil campesinos se encuentran en huelga forzosa por falta de trabajo.

El Ayuntamiento y el vecindario ha agotado todos los recursos a su alcance no encontrando ya medio alguno para resolver este triste y pavoroso problema que por momentos va adquiriendo caracteres verdaderamente alarmantes, pues no son solo los cuatro mil obreros los que padecen hambre y miseria, sino sus familias.

El Gobernador Civil sabe ya de este doloroso conflicto y suponemos que le estará buscando solución con la premura que el caso requiere.

El Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de esta capital, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de la mencionada población:

"Comunícole que ante gravedad importancia crisis obrera he convocado para celebrar esta Casa Capitular mañana domingo a las doce horas, una asamblea de fuerzas vivas y representanciones pueblos limítrofes con asistencia diputados para tratar asuntos relacionados con continuación obras ferrocarril Jerez Almargen y otras obras aliviarían insostenible situación padecen cerca cuatro mil campesinos esta localidad, rogándole encarecidamente publique la noticia en periódicos esa localidad así como sus compañeros pues consideraríamos honor vernos asistidos Prensa. — Agradecido saludale. Alcalde, Andres Escors."

Hace bien el Alcalde de Arcos acudiendo a la prensa gaditana.

Por nuestra parte declaramos solemnemente que estamos dispuestos a ayudarles en su empresa con el mayor interés.

El hambre y la miseria de cuatro mil familias es cosa tan cruel y tan amarga, que no será cristiano quien no ponga toda su voluntad y sus esfuerzos todos en aliviarla.

Desde aquí apoyaremos con toda la fuerza de nuestros sentimientos de fraternidad los acuerdos y las decisiones que se adopten en la Asamblea que los pueblos de la Sierra celebrarán mañana en el recinto del desafortunado Arcos de la Frontera.

Nuestras columnas, que ya habían recogido las angustias de las autoridades arcenses, seguirán clamando por que llegue cuanto antes el deseado y justo remedio para que la crisis obrera de Arcos no sea por lo menos tan agobiadora y tan grave.

VOCES DE LA CALLE

¿ Las fuerzas vivas, qué dicen ?

Al recoger yo esa pregunta hecha desde las columnas de este periódico, en crónica que por motivos de justificada discreción, sin duda, la dirección del mismo ha tenido el acierto de no proceder a su publicidad, y en relación con la por muchos motivos histórica reunión de la representación absoluta de la ciudad, en la noche del 9 de marzo, con visión, a mi juicio clara, de lo que en ella se dijo y se prometió, y de lo que me supuse iba a suceder, glosaba yo el pensamiento del literato que dice :

"¡ Tiempo perdido... ! Nada perdido, al fin.
Amor perdido, algo perdido;
pero, como perdamos el honor, todo lo habremos
perdido..."

Y si ahora solicitaran, como entonces, mi opinión en relación, esta vez, con lo que recuerdan aquellas anotaciones que hacen los comediógrafos en sus obras, de **HACEN QUE SE VAN Y VUELVEN,** porque por ello se les denominan **"COMEDIAS Y COMEDIANTES"**, yo respondería:

Pero, ¿ es posible que hayan vuelto, aun después de aquella escena violenta, en razón a ciertas frases que rozó difamación, por lo que hubo de existir satisfacciones para las delicadezas tratadas con evidente ligereza ?

Pero, ¿ es posible que hayan vuelto quienes no hace tal vez diez días, por quien, por la rectoría que ejerce, tiene personalidad para prevenir se les previno de que la época en que actuaron, allá por los meses de octubre a enero, como dueños y señores, como actuación funesta, de la cual hay constancia en un acta de sesión que tengo a la vista, en virtud de manifestaciones del señor Llanos relacionadas con las colocaciones en Vías y Obras, se habían terminado para siempre; es decir, **que habrían de actuar en lo sucesivo como convidados de piedra**, según aprendimos en el **"Tenorio"** ?

Pero, ¿ es **que la marcha sobre la calle** no tuvo por prólogo aquellas frases, en sesión del 30 del pasado: "La indignación me rebosa al ver el poco caso que se nos hace en Madrid, y como nos falta la protección de las personas **A QUIENES UNICAMENTE REPRESENTAMOS EN EL AYUNTAMIENTO,** debemos irnos, ya que ello vendrá en beneficio de la población" ? ¿ No fué así ?

¿ Ha surgido en silencio la protección deseada ?

¿ Ha comenzado el tableteo de los martillazos que representaría el pan para esos obreros, a quienes ahora se toma como mingo, para justificar lo que es injustificable ?

HACDA IGOXU NAS EL BLAD.

Y como no me duelen prendas, yo me rindo en admiración hacia el primer teniente alcalde que en la famosa sesión del 30 del pasado comentó el gesto del señor gestor que inició la marcha sobre la calle, diciéndole **que con la habilidad que le reconocía había dado una nota efectista.** Y tan efectista...

Ese teniente merecía el grado de capitán, porque en esa ocasión fué un vidente, incluso poniendo en/práctica el dicho de "hay que tener la virtud de saber aguardar, que todo llega". Y llegaron. Pero, ¿ cómo han llegado ? Ya todos pueden tratarse de tú por tú, dirá el Pueblo.

Pero, como hay fechas que dejan un marco de enseñanza, que a veces se traslucen en las papeletas de los votos detrás de cada candidatura, sería muy de lamentar que, llegado el momento, la opinión se diese cuenta de que ciertas convivencias no han tenido otra finalidad que la de escalar puestos, ambicionados para hacerse una personalidad.

¡ Pobre Pueblo ! ¡ Pobre Cádiz !

Menos mal que aún nos quedan algunas reservas. ¿ No es verdad, señores ?

EL GLOSADOR DE COSAS PUBLICAS

Cádiz, 16-11-35.

Provincias

PROXIMA PARALIZACION DE TRABAJO EN DOS FABRICAS DE TEJIDOS

Gerona.—El jefe de la guardia civil de Ripoll, ha comunicado telegráficamente al delegado de orden público en la provincia, que el director de la fábrica Ballve le ha comunicado que como consecuencia de no tener permiso del centro oficial de contratación de moneda para retirar una partida de 450 balas de algodón depositadas en el muelle de Barcelona, desde el día primero del actual, se vé precisado a paralizar el trabajo en dos fábricas, que terminarán sus existencias del citado género en el día de mañana, quedando por dicho motivo en paro forzoso 456 obreros que con seiscientos que existen en la actualidad en paro en otra fábrica de la población, agrava la situación que podría ocasionar alteraciones de orden público.

Se pide la concesión inmediata de una autorización para la retirada de dicho géero.

DOS RECLUSOS PROVOCAN UN INCENDIO Y HUYEN DE LA CARCEL

Gerona.—De la cárcel del partido de la Bisbal, se han fugado los reclusos Manuel Moreno Martínez, de 40 años, natural de Murcia, Marcelino Jiménez Lavilla, de 39, natural de Elbano (Soria), ambos detenidos con motivo del robo en uan joyería de Palamos.

Para realizar sus propósitos prendieron fuego en los colchones de la celda y quemaron la puerta de ésta.

Después torcieron los barrotes de hierro de otra puerta de la escalera. Como la cancela principal es resistente, aguardaron la entrada del guardián, y cuando llegó éste se abalanzaron sobre él y le agredieron, dejáidole sin sentido, lo que les permitió huir.

La guardia civil practica pesquisas.

DOS ENMASCARADAS ROBAN EN UNA ESTACION DE SUMINISTRO DE GASOLINA

Burgos.—Dos enmascarados armados de pistolas, se presetaron en una estación de suministro de gasolina de la carretera de Madrid y obigaron al empleado de aquella, a uonerse de cara a la pared y le robaron la cartrea, que contenía 646 pesetas, seguidamente huyero sin que fueran descubiertos a pesar de darse una batida por los alrededores.

Desde la Torre de Tavira

Ya estamos lo mismo que en el verano, cuando se va a celebrar la Corrida de la Prensa.

Como ahora, a fines de este mes, será la función de cine, en el Municipal, a beneficio de la Asociación de la Prensa, pues ya han empezado algunos, en cuanto se han enterado, enviarme cartitas y avisos telefónico - sablistas pidiendo una entradita de "gañote".

Es lamentable la confusión en que tantos tienen lo que es un beneficio; la misma palabra lo está diciendo. Si es a beneficio de la Asociación de la Prensa. pues nadie debe beneficiarse más que élla, y el que quiera ir al Cine que lo pague, que después que saldrá satisfecho y contento, tendrá además la íntima satisfacción de que los "chicos" y los mayores de la Prensa le tendrán un reconocimiento duradero de gratitud, y no digo eterno, porque en cuanto llegue el verano hay que renovar todos estos sentimientos para la nueva corrida.

Con que al cine, a ver la maravillosa producción, la "superjoya" de las producciones, "Casino de París"; película que ese día se estrenará; y como fin de fiesta, la eminente actriz Rosita Díaz Gimeno actuará, no ya en la pantalla, sino interpretando algunos de sus más destacados números.

Todo esto, que es así a grandes trazos una sombra del monstruoso programa, no cuesta más que tres pesetas la butaca, seis reales el sillón y una peseta el anfiteatro.

Aquellos que, como digo, me están pidiendo entradas, que se pasen por la calle José del Toro número 17, donde tenemos el domicilio social los periodistas, y provistos de alguna de esas cantidades, según la localidad que pretendan adquirir, serán servidos, todo ello si no acuden a última hora.

Pero yo, aquí en la Torre, no tengo entradas para nadie. Es más, que llevo ya dos dias sin fumar para ir ahorrando el importe de las mías.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos;
"En Gibraltar cuesta la gasolina a treinta céntimos litro."
Aquí ya sabemos lo que cuesta. Lo único que deseamos es que nos diga Pérez Madrigal las razones.
Va siendo el único para descubrir las cosas raras.

Nos dicen, no sabemos el fundamento de ello, que los de Policía Urbana se han negado hacer la visita que quincenalmente realiza a la Depositaría Municipal.
¿Que ellos se han negado, o que a ellos le han negado la entrada a causa de las telarañas que hay en la Caja?

Ayer hubo reunión de magnates en Madrid. A la salida dijeron que el horizonte estaba despejadísimo.
Sí, el horizonte despejado, y todas las fachadas de los edificios llenas de anuncios comunistas.
¡Y es que ciertas cosas no vienen por el horizonte!

¿Conferencia en Unión Republicana? ¿Conferencia de un comunista? ¿Propaganda de Livinof?
¡Bueno! Eso no tiene importancia. Yo me voy de cacería, y cuando vuelva y me digan que hubo puños en alto, con decir que quién puede evitar eso, estamos tranquilo.
¡Para lo que me queda!

"El divorcio entre la minoría radical y nosotros existe; no se ha desvanecido. Subsiste todavía."
A las doce horas iban juntos en un auto.
¿Se había desvanecido ya o iban a la Audiencia o al Juzgado para incoar el oportuno trámite?

Ahora resulta que la Compañía de Tranvías no tiene por qué abonar nada por el arreglo de la pavimentación de Extramuros.
Pues, entonces ¿a qué vino esa consulta? Para ver si eran tan cándidos que abonaban la reparación; para darse alguno la satisfacción de que lo nombraran árbitro, o para hacer el ridículo una vez más fuera de casa.

El señor Bernardino Machado ha llegado a Madrid y ha dicho que cree necesaria la reorganización de la Sociedad de Naciones.
Sí; la de la Sociedad y la de muchas naciones.
Aquí, que nos gusta ir a la cabeza en esto de las novedades, ya hemos empezado la reorganización con el bienio. Ahora repetiremos la suerte, y ya verán ustedes reorganización.
La van a poner que no habrá por donde conocerla.

El jefe ha estado en Madrid y, calladamente, ha solucionado con algunos diputados, muy calladamente, la mar de cosas.
La mar de cosas que ya tenían resueltas otros sin ser tan jefes.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21821

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
19
MARTES
Santa Isabel

Chapaprieta hace manifestaciones a los periodistas

Hace grandes elogios de su viaje a Zaragoza. - Hoy continuará la discusión del proyecto sobre Derechos Reales. - La próxima labor parlamentaria. - La discusión de los Presupuestos

Madrid.—A las ocho y media de la noche recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Pocas noticias puedo darles a ustedes. Supongo que en Guerra les habrán dado una referencia sobre la reunión que allí hemos celebrado. Se trata del nombramiento del nuevo Gobernador General de Cataluña. Naturalmente, hemos llamado al ministro de la Gobernación para darle cuenta, por ser de su departamento dicho nombramiento. Se ha lleyado a un acuerdo y probablemente mañana se someterá a la firma de Su Excelencia el correspondiente decreto.

Un periodista le preguntó si podía dar el nombre del nuevo Gobernador, y el señor Chapaprieta contesteó que no, hasta que no esté sancionado por el Jefe del Estado.

Se refirió después a su viaje a Zaragoza, haciendo grandes elogios de aquellas autoridades y del pueblo por el recibimiento que le tributaron.

Vengo—dijo—verdaderamente satisfecho por la acogida tan entusiasta que he tenido en Calatayud y Zaragoza. En esta última ciudad materialmente no se podía dar un paso por las calles y me dispensaron muchos aplausos que yo agradecí. El Gobernador de aquella provincia, señor Duelo, lo hace maravillosamente. Su labor es digna de todo encomio.

Después el Presidente, a preguntas de los periodistas, manifestó que mañana, en el Parlamento, continuaría la discusión de derechos reales, y comō se le dijera que había numerosas enmiendas presentadas a este proyecto, contestó:

—Precisamente la conferencia con el señor Adánez ha versado sobre esto, para ver la manera de aligerar en todo lo posible su discusión, y mi impresión es francamente favorable a ello. Toda la semana la dedicaremos a la discusión de los proyectos que ya conocen ustedes de carácter económio, pero promiscuándolos con otros de los cuales también se tiene conocimiento.

Ya saben ustedes—agregó—que están ultimados los dictámenes correspondientes a Utilidades y casi para ultimar el del Timbre. De modo que tenemos tarea para esta semana.

Creo también que el miércoles continuará la interpelación del señor Ventosa sobre materia tan interesante, cual es la de la moneda y todo ello alternando con la discusión de los proyectos.

Yo quiero a todo trance que estos cuatro o cinco proyectos que tienen una proyección en el presupuesto, se aprueben indefectiblemente, como asimismo el presupuesto, para que todo ello esté ultimado en la fecha que he dicho, o sea antes de Navidad.

Respecto a los presupuestos, ya hay dictamen de obligaciones generales, Presidencia y Estado, y es propósito de la Comisión ir ultimando los restantes para que la labor no se interrumpa.

Dijo también el Presidente que todos los días habrá discusión de presupuestos, porque ello implica que haya una hora más de sesión. Se aprovechará para simultanearla con los otros pendientes.

Y nada más, señores. Esto es lo que da de sí el día, puesto que no hay ni comentarios ni rumores y vamos a la labor con objeto de realizarla en las partes que ya conocemos.

El Presidente del Consejo desde el Ministerio de la Guerra se trasladó a la Presidencia, con objeto de despachar unos asuntos.

La magna asamblea celebrada el domingo en Arcos de la Frontera

Asistieron tres diputados por la provincia gaditana.-Se trató de la construcción de una fábrica de azúcar

Arcos de la Frontera.—Con asistencia de numerosas representaciones de los pueblos comarcanos, se celebró una magna asamblea presidida por los diputados señores García Atance. Palomino y Núñez Manso.

Se dió cuenta de haber sido autorizada la subasta del primer trozo del ferrocarril de Jerez a Almargen y de la grave situación de la provincia a consecuencia de la crisis de trabajo existente, que afecta a miles de obreros.

El Sr. García Atance expresó las vicisitudes por que había atravesado la gestión realizada por los diputados de la provincia hasta lograr la satisfacción de los anhelos de Cádiz, y aconsejó a los reunidos la forma en que habían de hacerse las peticiones que se dirigieran al Gobierno para aliviar el paro.

El secretario del Ayuntamiento de Arcos, don Estanislao Sánchez, leyó los telegramas de adhesión recibidos y detalló las obras indispensables y de necesidad urgente.

Después hablaron los señores Núñez Manso y Palomino, que pusieron de relieve la labor por ellos realizada en favor de la provincia y la transcendental importancia que para esta zona tiene la construcción de una fábrica de azúcar.

Fueron muy aplaudidos.

NOTA DEL DIA

Dos notas publicamos en esta misma edición, que han de ser objeto de nuestro comentario diario. Una es la entregada por el diputado a Cortes y director general de Justicia, relacionada con la actuación de la Ceda en la capital; la otra es la que nos envía la Comisión general Ejecutiva Pro Trabajo, en la que se detalla la conversación que una legacía de dicha Comisión tuvo con el mismo diputado. Dicha conferencia tuvo que celebrarse en Jerez, a donde tuvieron que trasladarse los obreros gaditanos, ya que en el Gobierno les habían comunicado que el Sr. García Atance no seguiría hasta Cádiz.

La primera nota, o sea la relacionada con la convivencia que pueda existir o que debe existir entre Ceda y radicales, no es cosa que nos preocupa mucho, en cuanto a la parte política se refiere. Es lo que tenía que suceder y que en muy distintas ocasiones hemos vaticinado. Hoy es esa nota del diputado de la Ceda a sus correligionarios de Cádiz; el domingo fué en Sevilla la condenación del Sr. Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia, a los afiliados de la Ceda en aquella capital andaluza; otros días han sido en otras poblaciones. Y es que más tarde o más temprano tendrán todos que convencerse en que no se puede ir unidos, por mucha que sea la buena fe de unos y de otros, con los que piensan en lo más fundamental de forma tan distinta.

Lo único que hemos de aclarar con respecto a este punto y en relación con lo que ocurrió en el Ayuntamiento de Cádiz, es que la retirada de los gestores de la Ceda fué en general muy bien vista, no agradando únicamente a los radicales, y que lo que no ha sido tan bien visto ha sido la incorporación nuevamente a los escaños, justificada tan sólo por la explicación que en la Sala Capitular se dió noches pasadas de que se volvía allí única y exclusivamente a requerimiento de unos obreros en paro forzoso que creían que con ello se beneficiarían las gestiones para lograr el tan necesario trabajo. Luego, se nos ocurre preguntar: ¿si en el Ayuntamiento no están más que los gestores radicales, no hay trabajo para Cádiz? Bueno será tener esto muy presente, por si fuera que a ese precio se ponía el pan que están esperando los obreros gaditanos hace muchos años, en tanto ven que en poco o en mucho otras peticiones van siendo atendidas para otras poblaciones.

La otra nota a que antes nos referimos, nos ha causado la misma impresión que nos han causado todas las que hemos leído desde hace cuatro años, ¡y ya han sido algunos centenares de ellas!

"Tomar nota", "rápida tramitación", "espero poder conseguir", "conocer con exactitud" y así, poco más, poco menos, igual, exactamente igual a todas las recibidas con anterioridad; igual a lo que Lerroux dijo a la Comisión que fué a Madrid; igual a los telegramas que a diario se reciben en contestación a los que de aquí se envían, y desde hace tres años o más el Astillero con un centenar escaso de obreros y Matagorda con una cantidad por el estilo; sin cerrarse en definitiva esas factorías por una obra de misericordia de las respectivas entidades; y los obreros especializados en construcciones navales muertos de hambre y esos obreros desde aquí dando notas y más notas que no saben lo que harán con ellas; esperando rápidas tramitaciones que son tardías; viendo que ese "poder conseguir" nunca se consigue y extrañados de que todavía se les diga que hay que conocer "con exactitud" nuestras demandas.

En marzo del año que está próximo a terminar, se dijo por alguien que se expresó claramente, y se aplaudió por todos, y en estos todos estaban los que representan algo en Cádiz, que ya la copa de los desengaños y de las injusticias se había colmado y que ya no era posible, en tanto se quisiera sostener la dignidad que como gaditanos tenemos el deber de defender, aguantar más tiempo tanto mal trato y tanta postergación. Desde esa fecha hasta estos días hemos repetido esto mismo mil veces y hoy lo hacemos con mayor razón: hoy la protesta es más justa todavía. Es más justa, porque en todo esto vemos algo político, por lo que no pasaremos, y además vemos otra cosa que no podemos ni debemos silenciar.

Que no se mezclen, si es que por alguien se trata, los disgustos políticos entre dos partidos con las necesidades o con el pago por el Estado de las deudas que tiene con Cádiz. Que no se mezclen, porque ello sería muy grave.

Lo otro a que nos referimos es al hecho de que tuvieran que ir hasta Jerez los obreros parados de Cádiz a conocer el resultado de las gestiones pro trabajo que un diputado por la provincia había realizado, porque en el Gobierno se les comunicó que llegaría a aquella población, pero que no seguiría hasta la capital de la provincia donde fué elegido para representarnos en las Cortes.

EN SAN FERNANDO

Un grupo de amigos ofrece las insignias de Oficial de la Orden de la República al Capitán de la Guardia Civil, señor Escuin

Desprovisto de todo aspecto de carácter oficial y en un ambiente de franca y cordial amistad tuvo lugar en la tarde del pasado domingo la entrega al distinguido Capitán de la Guardia Civil, don Antonio Escuín Lois, de las insignias de Oficial de la Orden de la República. que un grupo de íntimos amigos le ofrecían.

Próximamente a las siete de la tarde una representación del mencionado grupo de amigos acudió al domicilio particular del señor Escuín, para cumplir con el grato encargo de hacerle entrega de las referidas insignias.

Formaban dicha representación los señores Vélez Rivas, Caramé (don Manuel), Fernández de León. Rodríguez González, Casanova, García de Lomas. Ruiz Guillón, Andersen, Pérez Gutiérrez (don Eugenio y don Francisco), Pece, López Alba, Cristelly, Baturone, Colombo (don Manuel), Ruiz Marín y García Bozano (don José María).

Para recibir a dichos comisionados acompañaban a los distinguidos señores de Escuín sus familiares los señores de Fernández Garrido (don Juan), Lefler (don Francisco), Pino (don José), la señorita María Jesús Pino y don Antonio Ramos Fernández y los señores de Núñez Limón (don Gaspar).

No obstante tratarse de un acto particular, como antes decimos, el señor Caramé Pineda, Alcalde de esta ciudad, creyó obligado pronunciar unas palabras dedicadas a encomiar la personalidad oficial y particular del señor Escuín, a cuyos méritos dedicó especiales elogios.

A continuación el señor Fernández de León (don Gaspar), en nombre de los buenos amigos que se habían asociado a la idea de agasajar al señor Escuín, dió lectura a las siguientes cuartillas:

"Sr. D. Antonio Escuín.

Un grupo de amigos, que sólo representa la "amistad", se complace en ofrecerte las insiginas de Oficial de la Orden de la República con que el Gobierno acaba de recompensar tus servicios.

En esta ofrenda que te hacemos va con nuestro afecto el testimonio de sinceridad al amigo cariñoso que siempre ha sabido hermanar la justicia de los deberes de su cargo con la caballerosidad sin límite y con los entusiasmos más vehementes de simpatías hacia todos.

Es este un motivo grato que se nos presenta a un núcleo limitado de amigos para patentizar el cariño que se siente hacia don Antonio Escuín, a quien debe satisfacerle el hecho de que, apenas iniciado ese sencillo homenaje, en el reducido marco de una peña de buenos amigos; apenas se habló de ello. fué lo bastante para que cristalizara el pensamiento, sin "bombo ni platillo", como encaja a la natural modestia del homenajeado.

Es también para nosotros ocasión de orgullo el que la distinción que lucirá en su pecho el señor Escuín haya sido en recompensa por servicios realizados en San Fernando, su ciudad natal, nuestra Patria chica, la ciudad bella y alegre a la que todos profesamos verdadero cariño, y hacemos votos por que la felicidad reine siempre en el hogar de nuestro citado amigo, merecedor de toda clase de bienandanzas.

Acepte con la mayor efusión de cariño este modesto homenaje que evocará siempre un recuerdo de estima y de consideración personal.

Y para concluir estas breves líneas, escritas más que con la pluma a impulsos del corazón, acepte asimismo la ditinguida compañera del amigo Escuín un saludo respetuoso de todos y este ramo de flores que simboliza con sus perfumes, la gentileza de la mujer isleña, a cuyos pies quedamos reverentes.

He dicho."

En efecto, el señor Fernández de León hizo entrega a la distinguida señora doña Rosario Pino, esposa del seóñor Escuín, de un magnífico ramo de flores, y a éste del estuche que contenía las insignias con que los amigos le obsequiaban y de un artístico pergamino, recuerdo del acto.

El señor Escuín, después de unas palabras de agradecimiento por la delicada atención tenida para con su esposa y de reconocimiento hacia el señor Caramé por los elogios que de él había hecho, dió lectura a las siguientes cuartillas:

"Señores:

Es para mí un alto honor el recibir de manos de mis amigos esta condecoración que el Gobierno de la República, a propuesta suya, ha tenido a bien concederme.

Empezaré confesando que carezco de oratoria, pero como quiera que para agradecer a estos amigos no hace falta ser orador, séae me permitido que en estas mal hilvanadas cuartillas, escritas bajo los efectos de la emoción, diga a todos que nunca creí merecer tan preciada recompensa, pues por más que me esfuerzo en recordar los méritos que yo haya podido contraer para hacerme acreedor a ella, no encuentro otros que los del deber cumplido.

Siempre, eso sí, he cumplido con mi deber, como saben cumplir los hombres que pertenecemos a este Benemérito Instituto de la Guardia Civil. Siempre he cumplido como saben cumplir los caballeros del tricornio, fieles en todo momento a los Poderes constituídos, que así, y no de otra forma. es como se sirve a la Patria.

Y si por servir a la Patria y a San Fernando he merecido la condecoración que acabáis de entregarme, costeada por estos cariñosos amigos, que han hecho lo posible por que llegara a tiempo para que me sea colocada solemnemente el día que la Provincia entrega por suscripción la Bandera a la Comandancia de mi Cuerpo. yo la recibo con respeto, cariño y emoción. Con tanta emoción la recibo que apenas si puedo decir: Confíen ustedes, confiad, seguramente que yo he de hacerme acreedor a esta insignia que el Gobierno me ha concedido y vosotros me regaláis. continuando como hasta aquí sirviendo con toda lealtad y todo desvelo a los Poderes constituídos y a España.

Muchas gracias."

No hay que decir que las sinceras felicitacioens y enhorabuenas que el señor Escuín recibiera fueron unánimes.

Lleva el estuche que contiene las insignias ya referidas una artística placa de plata con la inscripción que sigue:

"Al Capitán de la Guardia Civil don Antonio Escuín Lois.—Sus amigos.—San Fernando 17 Noviembre 1935."

En el pergamino antes citado, verdadera obra de arte llevada a cabo por el señor don Juan Vélez Rivas, se reproduce en forma exacta la Cruz que constituye dicha insignia, en sus colores. y lleva el siguiente texto:

"Al Capitán de la Guardia Civil don Antonio Escuín Lois, en testimonio de afecto y simpatía le ofrecen las insignias de Oficial de la Orden de la República, que le han sido concedidas por Decreto presidencial de 24 de Octubre de 1935. sus amigos: Gaspar Fernández de León, Manuel Casanova González, Manuel Caramé Pineda, José Sáiz Bustamante. Alberto Salas, José Ruiz Calderón, Marcelino Rancaño, José Casas Ochoa. Juan García de Lomas Jaime Togores, Eugenio Pérez Gutiérrez, José María García Bozano. Luis Caramé Pineda, Julio González Camoyano, Alfredo Andersen, Jos Ruiz Marín, Juan Lpez Alba. Francisco Lefler, Gaspar Núñez Limón, Conde de Ibangrande. Francisco García Bozano, Francisco Pérez Gutiérrez, Rafael Cristelly, José Vázquez Delgado. Francisco Mora Moreno, Ignacio Gavira, Antonio Rodríguez, José Núñez Limón. Andrés Rodríguez, Joaquín Pece, Manuel Baturone Colombo. Carlos Bueno, Antonio Bernal, Miguel Gurría, José Haro. Juan Fernández Garrido, Pedro Ortega, José Rodríguez Guillén. Fernando Delgado, Antonio Ramos Fernández, Carlos Ruiz Guillón, Jos Pino. Juan Vélez.—17 Noviembre de 1935."

Finalizado el acto de entrega de los recuerdos mencionados, los señores de Escuín invitaron a los amigos allí congregados con un espléndido "lunch", transcurriendo varias horas en agradable y amena reunión.

Noticias políticas

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad el domingo fué completa, celebrándose los numerosos actos anunciados, incluso 47 de ellos en Madrid, con normalidad, lo cual le había producilo gran satisfacción.

CHAPAPRIETA REGRESA DE ZARAGOZA

Madrid.—Esta mañana regresó de Zaragoza el Presidente del Consejo de Ministros, señor Chapaprieta, marchanlo directamente a su domicilio.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PRESIDE UNA REUNION PARA TRATAR DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Bardaji, estuvo esta mañana en la Diputación Provincial donde se celebraba una reunión a la que asistieron numerosos alcaldes de la provincia.

En ella se trató de las construcciones escolares y de la ayuda que dicha Corporación prometía a los Municipios para levantar edificios para la enseñanza primaria

TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL GENERAL

Madrid.—Esta mañana tomó posesión el nuevo Fiscal General de la República, don Marcelino Valentín Gamazo. Se la dió el Presidente del Supremo, don Diego Medina, pronunciando ambos los discursos de rigor.

El acto se celebró en el Salón de Plenos, asistiendo todos los magistrados, los fiscales y una representación del Colegio de Abogados presidida por don Melquiades Alvarez.

El nuevo Fiscal fué cumplimentado por los jefes del Tribunal.

LA CATEDRA DE HIGIENE DE LA FACULTAD DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

Instrucción: Vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz la cátedra de Higiene,

Este Ministerio de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del decreto de 18 de Septiembre último ("Gaceta" del 20), ha resuelto que la expresada cátedra se anuncie a concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante, o de indudable analogía, por tratarse de la misma materia docente.

También podrán concurrir los catedráticos excedentes, en los términos y condiciones que determina la Ley de 11 de Septiembre de 1931 ("Gaceta" de 1 de Abril de 1932).

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos exigidos en el anuncio correspondiente del concurso.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto prohibiendo la importación en territorio español, con excepción de los lingotes y monedas de oro y plata, de todas las mercancías procedentes de Italia o de las posesiones italianas.

Instrucción.—Vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla la cátedra ee Farmacología Experimental, Terapéutica general y Materia Médica,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del decreto de 18 de Septiembre último (Gaceta del 20), ha resuelto que la expresada cátedra se anuncie a concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante, o de indudable analogía, por tratarse de la misma materia docente. También podrán concurrir los catedráticos excedentes en los términos que determina la ley de 11 de Septiembre de 1931 (Gaceta del 1 de Abril de 1932).

Los aspirantes deberán cumplir los requisitos exigidos en el anuncio correspondiente del concurso.

Trabajo.—Iltmo. Sr.: De acuerdo con lo que previene el artículo 110 del texto refundido de la Ley de Jurados Mixtos.

Este Ministerio ha dispuesto,

Primero. Que se renueven las representaciones patronal y obrera del Jurado Mixto de Trabajo Rural, de Granada, con jurisdicción sobre Alhama de Granada, Granada, Iznalloz, Loja, Montepico, Orjiva, Santafé, Ugijar, Motril y Albuñol.

LA ENTREGA DE LOS BRAZALETES A LAS NUEVAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA. - ASISTIO AL ACTO EL JEFE DEL ESTADO Y PRONUNCIO UN DISCURSO

Madrid.—Esta mañana, a las doce, se ha verificado un acto con motivo de la entrega de los brazaletes a las nuevas enfermeras que han terminado sus estudios.

Al acto asistió el Presidente de la República. Fué recibido por el Ministro de Justicia y Trabajo, señor Salmón, el Director de Seguridad señor Gardoqui; el presidente de la Junta Suprema de la Cruz Roja, don Ricardo Burguete; el personal médico del establecimiento y otras personalidades y algunas enfermeras de las que constituyen el Cuerpo.

En el salón de actos del Hospital se procedió a la entrega de los brazaletes. Antes de ello el secretario de la Institución dió lectura a una memoria.

El Director del Establecimiento usó de la palabra.

Se levantó a hablar el Presidente de la República.

La República—dijo—también se ha preocupado y se preocupa de la Cruz Roja, como lo demuestra el hecho de que se sigue manteniendo este establecimiento y la atención que sus Gobiernos le prestan. Los pobres actuales conocen la importancia de esta función y los desvelos que debe merecer. Por ello, yo me honro en venir a este acto a imponer los brazaletes de las enfermeras de la nueva promoción.

La Cruz Roja, Institución Internacional de transcedentales fines, tiene mucho que hacer ante los problemas que plateen las guerras.

Especialmente la necesidad de prevenir y combatir la guerra química y bacteriológica debe ocupar la atención de su personal para preservar a todos; pero especialmente a la clase civil.

Recordó luego el Jefe del Estado su interés constante por la Institución de la Cruz Roja y su preocupación por ella en los tiempos en que durante el pasado régimen desempeñó el Ministerio de la Guerra.

Terminó asegurando que la República seguirá prestando la atención debida a la Cruz Roja.

Acto seguido se procedió a la entrega de los brazaletes a las nuevas enfermeras.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA SE REUNEN EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - POCO DESPUES LLEGA EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—A las cinco y cuarto llegó al Ministerio de la Guerra, el Presidente del Consejo, señor Chapaprieta.

Minutos más tarde llegó a este Ministerio, el Ministro de la Gobernación, quien a preguntas de los periodistas manifestó que no estaba designada todavía la persona que iba a ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña, y eludió la contestación a otras preguntas que le hicieron los informadores.

Alrededor de las cinco y media llegaron al citado Ministerio el ex ministro e la Ceda y notario, señor Casanueva y el también notario y diputado de la Ceda, señor Azpeitia.

Estos dos últimos señores, que tienen una posición bien definida respecto al proyecto sobre derechos reales, pasaro a conferenciar con los ministros reunidos.

SE CREE QUE EL GOBIERNO NO PODRA OBTENER QUORUM PARA UNA DE LAS VOTACIONES PROXIMAS.- EL PROYECTO SOBRE DERECHOS REALES

En los pasillos de la Cámara coincidieron esta tarde los señores Rodríguez de Viguri, (agrario), Barcia (izquierdista) y Rey Mora ,radical), los cuales hablaron de la posibilidad de que el Gobieron no pueda obtener "quorum" en una de estas próximas sesiones.

Decía el señor Viguri que el "quorum" exigia ciento ochenta y cinco diputados y que la moyaría sumados todos los clementos, podría reunir trece más.

Objetaba el señor Barcia que, dada la discrepancia existente entre numerosos elementos de la mayoría y la política económica del señor Chapaprieta, nada tendría de extraño que al votarse el proyecto de derechos reales, al cual manifsstaron su oposición ciertos elementos de la CEDA, y liberales demócratas, que no se consiguiera el "quorum" lo cual planteaba un gravísimo problema al bloque, sostén del Gobierno.

La posibiilad del que el señor Chapaprieta obtenga una votación adversa a los derechos reales fué motivo de unánimes comentarios esta tarde en el Congreso.

TODOS LOS COMENTARIOS GIRAN EN TORNO AL DISCURSO DE CHAPAPRIETA.- SE AFIRMA QUE EL JEFE DEL GOBIERNO, CREE CONTAR CON EL DECRETO DE DISOLUCION

También se hicieron en el Congreso bastantes comentarios alrededor del discurso pronunciado ayer en Zaragoza por el Jefe del Gobierno.

Un diputado radical, en un grupo de diputados, se extrañaba del caracter de este discurso.

El diputado señor Taboada que se hallaba presente en el grupo, comentaba también el discurso, negando algunas de las afirmaciones hecha spor el señor Chapaprieta, tales como la de que cuando se desarrolle el debate sobre el Cntro de Contratación de moneda, hubira en el salón de sesiones solamente una docena de diputados. El señor Taboada afirmaba que había en el salón más de un centenar de diputados, y el interés de la Cámara por este debate quedó bien claramente expresado con el hecho de que nueve señores diputados pidieron la palabra.

El señor Barcia, comentando también el discurso del jefe del Gobierno, dijo que parecía una confirmación de los rumores que circularon el sábado en los centros políticos que aseguraban que el señor Chapaprieta cree contra con el decreto de disolución de Cortes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE SE HA TRATADO DEL NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—A las seis y cuarto salió del Ministerio de la Guerra el Ministro de la Gobernación y contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Nos hemos ocupado exclusivamente del nombramiento de Gobernador general de Cataluña, que ya está acordado en firme.

Los periodistas preguntaron al señor de Pablo Blanco cuál era la persona que iba a desempeñar este cargo, y el Ministro de la Gobernación dijo que no podía decir el nombre hasta mañana, después del Consejo.

—¿Es el señor Villalonga?

—Nada puedo decir.

—¿Están de acuerdo todos los grupos políticos en la persona que ha de desempeñar este cargo?

—Yo creo que sí, porque aunque la Lliga no ha estado representada en esta reunión, supongo que estará conforme con el Gobierno.

El Presidente quedó reunido con el Ministro de la Guerra para tratar de otros asuntos.

RODRIGUEZ DE VIGURI, ACLARA UNAS PALABRAS DE DON ABILIO CALDERON

El membro de la comisión de presupuestos señor Rodríguez de Viguri, ha aclarado esta tarde, en el Congreso ante varios periodistas, parte de la versión que el viernes último facilitó don Abilio Calderón después de haberse reunido bajo su presidencia la comisión de presupuestos.

Dijo el señor Rodríguez de Viguri que no era exacto que se carguen a la Generalidad los gastos por los pluses de la guardia civil durante los sucesos de Octubre, por haber participado en el movimieto de aquella época dicho organismo catalán.

Lo que ocurre —añadió—es que el Consejo de Estado ha informado qúe corresponde pagar a la Generalidad los servicios de orden público durante la época que los tuvo a su mando, y la única variación que ho itroducido la comisión es, que el Estado pagará a la guardia civil, para después descontar el importe de los pluses a al Generalidad.

MARTINEZ DE VELASCO HABLA CON LOS PERIODISTAS. - NO HACE NINGUNA MANIFESTACION ACERCA DEL DISCURSO DE CHAPAPRIETA EN ZARAGOZA

Estuvo en el Congreso el Ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, a quien los periodistas le preguntaron si acudiría también al Ministerio de la Guerra, donde set hallaban conversando los señores Chapaprieta y Gil Robles.

Contestó negativamente, y dijo que iba a la Academia Española para oir al sabio portugués señor Dantas, que dá una conferencia a las seis.

—¿Terminaron ustedes el sábado?—preguntó un informador.

—Desde luego.

Después le dieron cuenta los informadores de los comentarios que se hacían sobre el discurso del señor Chapaprieta y el señor Martínez de Velasco no hizo ninguno por su parte.

Se acercó entonces al grupo el diputado agrario señor Igual, quien le dijo que la afirmación del señor Chapaprieta de que la Cámara estaba desanimada el viernes, había producido algún malestar. Había muchos más, de doce diputados, cerca de ciento cincuenta.

Eso es verdad—dijo el señor Martínez de Velasco.

Manifestó por último el ministro de Estado, que esperaba que esta semaan fuera tranquila, y que el miércoles o jueves reunirá a los diputados de su grupo para tratar de la reforma de la ley electoral.

EL CONLICTO DEL PESCADO SE SOLUCIONO SATISFACTORIAMENTE EN MADRID.- EL ALCALDE ELOGIA AL PERSONAL MUNICIPAL

Madrid.—Esta mañana manifestó el Director de Subsistencias, señor López Baeza, que ayer llegaron a las estaciones los enviados de pescado.

Como no se presentaron los asentadores, el señor Morales, que se encontraba en la estación del Norte, se incautó de la mercancía, y con transporte y personal municipal la trasladó al Mercado central.

Los asentadores tan pronto como vieron que el pescado se encontraba en la plaza, fueron a sus puestos, realizando normalmente las operaciones, y verificándose el reparto de las pescaderías con toda normalidad.

Lo mismo hizo el señor Otero en la estación del Mediodía, secundado por el señor Rueda, como delegado.

Al recibir hoy el alcalde a los informadores les manifestó que ya tenía referencias por el señor López Baeza de lo sucedido ayer.

Siguió diciendo que conferenció con los ministros de la Gobernación y Guerra para que le auxiliaran en caso preciso, auxilio que no necesitó por desenvolverse el problema con elementos exclusivamente municipales.

Elogió a los gestores que intervinieron ayer. Se mostró satisfecho del personal municipal, así técnico como obrero, y aseguró que probablementte será necesario votar alguna recompensa, y quizá imponer algunas sanciones.

Para esto último, firmará en blanco, a fin de que el Delegado de Servicio, señor Aueda, acuerde lo que estime conveniente.

LA VIUDA DE LUIS BELLO PIDE EL INDULTO PAR SU HIJO

Madrid.—La viuda de don Luis Bello ha dirigido al Tribunal Supremo una instancia, en la que solicita se conceda el indulto a su hijo don Lorenzo, condenado a diez años de prisión por el Tribunal de Urgencia.

El Gobernador regresa de Jerez

UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA SR. GARCIA ATANCE

Cuando el Gobernador civil señor Armiñán, acompañado de su secretario particular señor Rosal, recibió al redactor de este periódico. le manifestó que su viaje a Jerez obedecía a tratar de cuestiones de trabajo, habiendo conferenciado también con el Alcalde sobre un escrito del Director General de Primera Enseñanza relativo a las Escuelas Benítez, como presidente de la Junta de Beneficencia.

Después almorzó con el Alcalde, el señor García Atance y algunas otras personalidades.

"El señor García Atance manifestó a los periodistas que días pasados visitó a los señores Ministros de la Guerra y Gobernación acompañando al Gobernador civil de la Provincia., Diputado a Cortes señor Núñez Manso y Jefe del Partido Radical señor Varela. Tanto el señor Gil Robles como el señor De Pablo Blanco se congratularon de la marcha de la política provincial gaditana, en la que los partidos contrarrevolucionarios ofrecen un frente cada vez más estrecho en la lucha contra la revolución, lo cual es muy de estimar en una provincia donde esta tiene todavía elementos numerosos e importantes.

Añadió que la inteligencia entre los radicales de la provincia y la CEDA estaba produciendo frutos positivos en muchos Ayuntamientos, que habían etnrado en una etapa de prosperidad indiscutible, lo cual hace más lemantable excepciones como las del Ayuntamiento de la capital, en la que rota la inteligencia entre unos y otros, el Ayuntamiento encontraría dificultades importantes en su actuación administrativo, y además por esta causa se originarán importantes perturbaciones en la vida política provincial.

Entiende que este es en último término un problema de disciplina característica esencial de todos los partidos políticos que se estimen en algo y que tiene que ser inexorable en relación con quienes ejercen cargos de confianza en la vida municipal y provincial.

No se puede decir, ejerciendo cargos de confianza de la CEDA, que no se pertenece a este partido más que a unos efectos, pero no a otros."

Ropero Sta. Victoria

La Junta Directiva de este Ropero ruega encarecidamente a todos los socios tengan la bondad de enviar sus donativos a las señoras Vicepresidentas a la mayor brevedad. por ser muy urgente conocer la cantidad de prendas que se han de repartir este año.

Siendo innumerables las demandas de ropa, se suplica procuren enviar el mayor n.mero posible de donativos.

Actos celebrados el domingo

El ministro de Obras Públicas asiste a un acto en el pueblo de Torreperogil

IMPUSO LA MEDALLA DE LA DERECHA REGIONAL A TRES JOVENES. - ESTOS HABIAN RESULTADO HERIDOS AL REGRESAR DE UN ACTO CELEBRADO EN MESTALLA

Ubeda.—Al medio día del domingo pasó por Ubeda con dirección al pueblo de Torreperogil, el Ministro de Obras Públicas, don Luis Lucía, acompañado del Subsecretario de Comunicaciones y de los diputados por Jaén, señores Palanca, Moreno Torres, Alvarez Lara y Blanco.

En el Ideal Cinema, de Torreperogil, tuvo lugar el acto de imponer la Medalla de la Derecha Regional valenciana a tres jóvenes de dicho pueblo que resultaron heridos cuando regresaban en una camioneta de asistir al acto que hace tiempo se celebró en el campo de Mestalla.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de Acción Popular de Torreperogil, señor Bravo, los diputados a Cortes señores Palanca y Moreno Torres, el Subsecretario de Comunicaciones, señor Montes y el Ministro de Obras Públicas.

El señor Lucía anunció que iba a hablar primeramente, no como ministro, sino como jefe de la derecha regional valenciana, y dijo que venía a cumplir la promesa que hizo en el hospital de Valencia, junto al lecho de los tres jóvenes heridos, de imponerles las insignias del partido que acaudilla. Añadió que desde aquel momento, consideró al pueblo de Torreperogil unido a la historia y a la vida del partido. Este tiene como algo sagrado a todo hombre por modesto que sea, que derrame su sangre por el ideal. Por eso—continúa diciendo—las viudas y los huérfanos de los que murieron por la derecha regional valenciana son los que más estima en mi vida y los que en todos los actos que presido se sientan a mi lado. En resumen—dice—los que han dado su sangre por nuestro ideal, son los santos de nuestra política, que nos marcan la ruta a seguir para la salvación de España.

Estas medallas que se imponen sean el lazo de unión eterna entre vosotros, mis queridos amigos y la Derecha Regional Valenciana. (Grandes aplausos).

Después el señor Lucía como Ministro de Obras Públicas, recogiendo las alusiones que le habían hecho los señores Palanca y Moreno Torres sobre la continuación de las obras del ferrocarril de Baeza a Albacete, paralizadas hace más de dos meses, lo que motivó el despido de más de 2.500 obreros y construcción del Canal de la Loma, para regar las tierras de esta comarca con aguas procedentes del pantano del Tranco, cuyo embalse se está construyendo actualmente, dijo que por la circunstancia de ser Ministro de Obras Públicas en los últimos meses del año, cuando los Presupuestos están agotados, no ha podido hacer más de lo que ha hecho: rebañar un poco de dinero y destinar más de un millón de pesetas para el Canal de Rumblar, cuya subasta de parte de las obras ha sido anunciada días pasados en la Gaceta, y la del pantano del Tranco de Beas para la ejecución de obras por valor de cerca de dos millones de pesetas.

Habla a continuación de los ferrocarriles en construcción y dice que constituyen un problema trágico para el Gobierno, si bien de esa tragedia hay que salvar el de Baeza a Albacete, por la razón de que en él va invertido ya más dinero del que queda para terminar su obra. ¿Creéis que no va a terminarse vuestro ferrocarril? Os equivocáis. Sobre este particular he de deciros lo siguiente: Yo, Luis Lucía, Ministro de Obras Públicas, os afirmo rotundamente que ese ferrocarril se terminará y será pronto. No en la agonía lenta con que se llevan estas obras, sino con rapidez. Este es un criterio total del Gobierno. (Gran ovación).

¿Qué más puedo decir yo, ministro y valenciano, sobre vuestro ferrocarril? Solamente que, como han dicho muy bien, los señores Palanca y Moreno Torres, ansío su terminación, para que por medio de una red quede unida esta hermosa región a mi patria valenciana, y para que cuando salga de aquí el tren y nos lleve vuestros afectos y entusiasmos, al regresar ese convoy os traiga un abrazo fraternal de Valencia a estas tierras de Jaén. (Ovación).

CON ENORME ANIMACION SE CELEBRA UN MITIN TRADICIONALISTA. - ASISTIERON LOS REQUETES DE ZARAGOZA Y CALATAYUD. SE PRONUNCIARON INTERESANTES DISCURSOS Y LOS ORADORES FUERON OVACIONADOS

Teruel.—En el pueblo de Blancas se celebró con enorme animación el anunciado mitin tradicionalista. La concurrencia enorme a pesar de la inclemencia del tiempo.

A las nueve y media de la mañana, procedentes de Zaragoza, llegaron los oradores. Iban acompañados de una caravana de coches.

También iba una sección de requetés de Zaragoza. Fueron recibidos por el pueblo en masa.

El señor Comín fué saludado por el Ayuntamiento de Blancas, quien le puso en antecedentes de la localidad. También recibió a diferentes comisiones de la comarca.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en la ermita una misa. El grupo del requeté formó en una explanada rindiendo honores a las autoridades de la comunión.

Los requetés de Zaragoza y Calatayud dieron guardia al altar.

En el momento de dar comienzo el acto el público llenaba por completo la amplia explanada de la ermita. En la presidencia tomaron asiento los oradores señores Comín, Soteras, Zaldívar, Conde Torrefiorida, la Cruz e Ibieta.

Habían acudido numerosas representaciones de Calatayud, Monreal del Campo, Bello, Calamocha, Pozuelo, Molina de Aragón, Caminreal, Odón y otros muchos.

En Teruel se impidió la salida de un camión con tradicionalistas de la localidad.

Hizo la presentación de los oradores don Juan Prempe.

Seguidamente hizo uso de la palabra don José María Zaldívar.

En este momento varios individuos intentan desalojar el acto, siendo enérgicamente expulsados del local por los elementos del Requeté.

El señor Zaldívar explica en un ejemplo práctico, la situación actual de España, estableciendo la diferencia entre aquellos sectores que han querido salvarla por teorías extranjeras y desechando aquellos que son netamente nacionales.

Habla de lo que es el programa tradicionalista y se detiene brevemente en cada uno de sus puntos.

Refiriéndose a la situación social, ataca duramente al socialismo, calificando de explotador del obrero y diciendo que ha traído la ruina al campo español.

Termina, dedicando un recuerdo a los generales carlistas de la comarca de Teruel, que murieron dando su vida por la causa.

(Una gran ovación acoge las últimas palabras).

Seguidamente toma la palabra el secretario regional de la Comunión, don Francisco Soteras Herrera.

Principia evocando el magno acto de Montserrat, en el que intervino también y dice que debe servir de ejemplo la reunión de aquellos cincuenta mil tradicionalistas catalanes.

Expresa en frases elocuentísimas la significación de aquel acto. Dice que la prensa española se ocupó de este acto adecuadamente por que significaba el resurgimiento.

Compara el actual sistema liberal con el tradicionalista y dice que estamos frente al Parlamento que no puede resolver los problemas vitales. Por eso nosotros proponemos las Cortes representativas.

Dirigiéndose a los labradores y trabajadores les dice que será en aquéllas su corporación, y pregunta al público si se encuentran bien defendidos sus intereses en el Parlamento.

Eso es debido—agrega—a que aquellos a quienes se eligen no van en representación de sus políticos. Habla de la situación del campo español y se refiere a las Escuelas Profesionales, diciendo que son un fracaso, porque nadie se ha preocupado de que en el pueblo español exista una conciencia profesional capaz de defender sus intereses.

Termina expresando el significado regionalista del tradicionalismo, siendo también muy aplaudido.

Finalmente interviene el diputado a Cortes y jefe regional don Jesús Comín, que por encontrarse indispuesto pronuncia un breve discurso.

Se refiere a los problemas fundamentales del campo aragonés, como son el del trigo y el de la remolacha.

Dice que el primero es un problema de superproducción y por lo tanto nosotros pedimos que se retire la cantidad sobrante, solucionando de este modo la cuestión.

Con esta proposición se mostraban conformes todos los partidos políticos. Sin embargo, se sigue dando largas al asunto y hoy es el día en que todavía no se ha hecho nada.

Del problema de la remolacha, puede decir otro tanto. Dos meses luchando para sacar adelante una ley con la que no está conforme ninguno.

Relata algunos hechos sucedidos en el Parlamento para hacer notar la inutilidad del sistema.

El orador se encuentra fatigadísimo y termina su breve discurso. Fué muy aplaudido y felicitado con entusiasmo.

A las tres y media de la tarde el público se trasladó a la iglesia donde se rezó la estación al Santísimo y el Santo Rosario.

Los oradores y demás expedicionarios fueron despedidos con grandes aplausos.

LOS ACTOS POLITICOS CELEBRADOS EL DOMINGO EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer domingo se celebraron varios actos organizados por la Lliga, a los que concurrió mucho público, pero sin que en ninguno de ellos tomasen parte personalidades del partido.

Por su parte, el partido radical celebró una asamblea de delegados de la provincia de Barcelona.

Antes de terminar, llegó al club del paseo de Gracia, el jefe regional del partido, don Juan Pich, que fué recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo y simpatía.

El señor Pich dijo que convenía callar en estos momentos. Explicó la labor realizada por el partido radical en los últimos meses en Cataluña, y dijo que podía comprobarse que merced a ella, con la colaboración de los demás partidos del bloque, se ha logrado el aumento de trabajo en Barcelona, han reaccionado todos los valores y se observa mayor tranquilidad que antes.

"Al hombre—agregó—se le conoce en la adversidad y en el silencio. Espera que se hará justicia y que podremos continuar esta obra de resurgimiento que para bien de Cataluña y de España hemos emprendido".

UN MITIN DE PROPAGANDA TRADICIONALISTAS EN LINARES

Linares.—A las once y media, en el Teatro de San Ildefonso, tuvo lugar el anunciado mitin de propaganda tradicionalista, en el que hicieron uso de la palabra el obrero ferroviario Ginés Martínez, la señorita Urraca Pastor y el diputado a Cortes señor Lamamió de Clairac.

Brevemente hizo la presentación de los oradores el presidente local tradicionalista don Antonio Garzón.

El señor Martínez entonó un canto al tradicionalismo, haciendo profesión de fe del mismo. Dice que en la antigua Roma, donde se explotaba la esclavitud, los patronos se cuidaban mucho de la alimentación de los esclavos para que pudiesen dar el rendimiento deseado y que actualmente el patrono solo se ocupa de pagar bajos jornales que en muchas ocasiones son insuficientes para el sustento diario y que si un obrero cae en la lucha otro vendrá a reemplazarle.

Afirma que el tradicionalismo es el aprovechamiento de las antiguas doctrinas que hicieron florecer a España. Dice que no debe hacerse política; que sólo sirve para sacarle a unos los cuartos y a otros los votos, medrante únicamente el político que consigue un enchufe y que hay que acabar con la política de oficio, anteponiendo a todo la idea religiosa. Fué muy aplaudido.

La señorita María Rosa Urraca Pastor empieza haciendo profesión de fe carlista y que los carlistas no son adversarios de nadie, afirmando que la plaga de los partidos políticos hay que extinguirla por bien de todos, pues si España no acaba con ellos, ellos acabarán con España.

Dice que hay que ir a la unión de todas las derechas, pero sin ideales, no sin intereses y que los carlistas esperan a todos con los brazos abiertos, pues así estamos —dice—hace cien años, abrazados a la cruz de la persecución.

El trabajo es doloroso, y si todos trabajamos otro sería el porvenir de España. Dice que para ejercer justicia es preciso tener las manos limpias y al pedir la restauración de la monarquía, es llamada al orden por la autoridad.

Se promueve un escándalo y al apaciguarse, pregunta: ¿Dónde está la libertad? Ha bastado que el liberalismo llegue al Poder para que haya sido escamoteada la libertad.

Nueva intervención de la autoridad y nuevo escándalo.

Establece un paralelo entre los revolucionarios de octubre y los carlistas, terminando por pedir ayuda para que triunfe la monarquía.

Nueva intervención gubernativa y nuevo escándalo.

La oradora termina diciendo que en España lo que sobra es miedo y lo que falta es valor. El público la prodiga una ovación.

El señor Lamamié de Clairac empieza manifestando su indignación para con el Gobierno que ha prohibido hablar de todo, anunciando que el martes próximo se ocupará del asunto en el Parlamento.

Ante la prohibición gubernativa de poderse ocupar de la actuación de los partidos políticos señalando sus errores, habla de Grecia.

Establece un paralelo entre aquel país y España. Habla de los trigos griegos que tanto están dando que hablar. De la vuelta del rey a ocupar el trono de sus mayores.

Dice que el lema de su partido sigue siendo Dios y Patria, y que a despecho del delegado gubernativo es también el de Rey.

El señor Lamamié de Clairac fué muy aplaudido y terminó el acto sin más incidentes. Asistieron numerosas señoras.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE LOS TRADICIONALISTAS EN BARCELONA. LOS ACTOS CELEBRADOS

Barcelona.—Ayer se celebró con extraordinaria solemnidad la inauguración del nuevo local del Círculo tradicionalista del distrito noveno.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, viéndose las amplias naves de la parroquia, abarrotadas de fieles. Después se efectuó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos del nuevo edificio y la bendición del mismo, con asistencia de gran gentío y representaciones de todas las entidades tradicionalistas de la provincia.

Después se celebró un mitin de propaganda en el mismo local, totalmente ocupado por el público.

Después de saludar a los asistentes el presidente de la entidad, señor Vall, hizo uso de la palabra la señorita María Ramón, el concejal de este Ayuntamiento, señor Jover Monell el director de "El Correo de Tortosa", señor Brujardi, que lo hizo en nombre del diputado a Cortes señor Bau, el Jefe nacional de las Juventudes Tradicionalistas y diputado a Cortes señor Arellano, y finalmente, el diputado a Cortes señor Sangenis.

Todos los oradores, en párrafos elocuentísimos glosaron los postulads que defiende la cmunión tradcionalista y analizaron la actuación de los partidos republicanos desde la implatación del régimen. Afirmaron su fé en los principios tradicionalistas, diciendo que los españoles que quieran salir al paso de la revolución que avanza, tienen el deber de prepararse para la lucha, engrosando las filas del tradiconalismo. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Por la noche regresó a Madrid el jefe nacional de las Juventudes Tradicionalistas, don Luis Arellano, dispensándosele una entusiástica despedida.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA, ORGANIZADOS POR LA JAP DE NAVARRA

Pamplona.—El domingo por la tarde se celebraron actos de propaganda organizados por la JAP de unión de Navarra en Fitero y Cortes.

Intervinieron como oradores don José María Iribarren, directivo de las juventudes de Navarra.

Don José María Pérez de Laborda, presdente del Consejo Nacional de la JAP; y el diputado de Acción riojana, señor Gil Albarellos.

El público fué numeroso en los dos actos y reinó gran entusiasmo.

UN MITIN DE ACCION POPULAR

Cartagena.—En el pueblo de las Palomas se celebró un mitin de Acción Popular en el que hablaron elementos del comité de la JAP. Todos expusieron la doctrina del partido y ensalzaron la labor del señor Gil Robles y de los ministros de la CEDA.

Combatieron a los socialistas y propugnaron la unión de todas las derechas en un frente de espíritu contacevolucionaio.

LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA ORGANIZAN UN MITIN

Bilbao.—El domingo se celebró un acto de afirmación nacionalista española organizado por los legionarios de España.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el jefe provincial del partido don Enrique de Iruegas que fué muy aplaudido.

El doctor Albiñana comienza con un recuerdo a los legionarios asesinados por los socialistas.

Recuerda los servicios prestados por el partido durante la revolución y que fueron prestados—dice—a España, no a un régimen.

Ante los acontecimientos políticos, la actitud de los nacionalistas españoles ha de ser tratamiento expectante. Ni violencias estériles, ni peligros inutiles. Esperemos nuestra hora qce es la hora de España. Se refiere a continuación al bloque nacional, en el que dice, militan todas las juventudes sanas y bien orientadas de España, las que claudican ante el laicismo.

Afirma que toda la labor que España exige, se realizará dentro del bloque nacional.

El señor Albiñana fué muy aplaudido.

UN BANQUETE HOMENAJE AL JEFE PROVINCIAL DE LA CEDA EN OVIEDO. = ASISTIERON MIL QUINIENTOS COMENSALES

Oviedo.—El domingo se celebró un banquete en homenaje al jefe provincial de la Ceda, Sr. Ladreda, y demás diputados de Acción Popular.

Al acto, al que también asistieron elementos liberal-demócratas y las autoridades, concurrieron unos mil quinientos comensales.

A los postres hicieron uso de la palabra el representante liberal-demócrata, Sr. Montaner, manifestando que era preciso mantener el bloque de Acción Popular con los radicales, ya que el espíritu de la revolución continúa latente, y el gobernador, que se adhirió al acto con un discurso patriótico.

Pidió a los diputados que laboren en las Cortes por la reconstrucción y el engrandecimiento de Asturias, por cuya tranquilidad hizo votos.

El Sr. Ladreda dijo que precisa realizar una intensa labor de acción social para terminar con la lucha de clases.

Al terminar el acto se entregó al Sr. Ladreda un voluminoso álbum en el que se contienen cien mil firmas de adhesión a su política y actuación.

EL MINISTRO DE TRABAJO EN ARCHENA. = SE LE DISPENSO UN GRAN RECIBIMIENTO

Murcia.—El ministro de Trabajo y Justicia, Sr. Salmón, acompañado del subsecretario de Sanidad, Sr. Bermejillo, el gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil, marchó ayer mañana a Archena, donde fué recibido con entusiasmo.

Desde el balcón principal del Círculo de Acción Popular dirigió la palabra.

Después se bendijo la bandera de la JAP.

El ministro siguió al pueblo de Ceutí, donde fué aclamado. Desde el Círculo de Acción Popular también habló el Sr. Salmón.

UNA CONCENTRACION DE LA JAP. JUNTO AL MONASTERIO DE LA ORDEN DE CALATRAVA. = ASISTEN MAS DE TRES MIL AFILIADOS

Fietero.—Junto al histórico Monasterio de Fietero, base de la Orden de Calatrava, adornado con emblemas de la cruz de la victoria de la JAP., se celebró un importante acto, al que asistieron más de tres mil personas y representaciones de las Juventudes de los pueblos próximos con sus correspondientes banderas.

Primeramente se bendijo la bandera local, y tras unas palabras de la madrina, se dió lectura a los diez y nueve puntos y listas de mártires de la JAP.

A continuación hicieron uso de la palabra, explicando la posición de Acción Popular, D. Demetrio Abaurre, D. Jesús Iribarren y don José María Pérez de Laborda, quien advirtió la proximidad de unas elecciones decisivas, en las que el jefe de Acción Popular obtendrá la mayoría absoluta, y para las que cada afiliado debe constituirse en propagandista. Afirmó que las Juventudes de Acción Popular, en las elecciones, no consentirán ni una coacción ni un atropello.

Hizo el resumen del acto el diputado a Cortes por Logroño, señor Gil Albarellos, explicando también la labor de la minoría popular agraria, en lo que se refiere a los problemas del trigo y del azúcar.

El acto terminó con clamorosas ovaciones y vítores a Gil Robles y a Aizpún, cantándose también el himno de la JAP.

EL HOMENAJE AL DIPUTADO A CORTES POR LA MONTAÑA, DON SANTIAGO FUENTES PILA. = SE CELEBRO UN BANQUETE POPULAR. = SAINZ RODRIGUEZ AFIRMA QUE LA ACTITUD DE LA CEDA ES ACOMODATICIA Y QUE LA POLITICA NO ES ESO. = DIJO EL HOMENAJEADO QUE SU LABOR EN EL PARLAMENTO HA SIDO SOLAMENTE DECIR LA VERDAD

Santander.—La Agrupación Regional Independiencia ha celebrado su anunciado homenaje en honor del diputado montañés D. Santiago Fuentes Pila.

Consistió en un banquete popular, que fué presidido por el citado diputado de Renovación Española, al que acompañaban los también diputados Sres. Sáinz Rodríguez, Zamanillo y los directivos de la Agrupación y representaciones de toda la provincia.

Después de leídas las adhesiones, pronunció breves palabras el concejal monárquico Sr. Bustamante Villalba, que dijo va imponiéndose la convicción de que las ideas de Patria y Monarquía son consubstanciales.

El Sr. Sáinz Rodríguez habló de la actuación del homenajeado en el Parlamento en estos tiempos de competencias. Agregó que es insólito el caso del hombre que quiere obrar públicamente, con rectitud, sin oficiosidades de abogado ni astucias de político. Es—dijo—el técnico de caballerosidad y rectitud españolas.

Habló luego del espíritu que reina en el Parlamento y afirmó que ningún sector de la política española puede llegar a sacar una mayoría de trescientos diputados. Aludió a la actitud de la C. E. D. A., calificándola de acomodaticia, y dijo que la política no es eso.

Recogió y glosó las palabras del Sr. Goicoechea sobre los radicales y abordó la política provincial, indicando que no quería hablar de caídos.

Contestó a las alusiones que en un mitin le dirigió el vicepresidente del Comité Radical.

Por último, el homenajeado hizo uso de la palabra para agradecer el acto. Dijo que la Agrupación es la casa solariega de las derechas. Explicó la significación que, a su juicio, tenía el acto, de acusación contra tanta traición y tanto acomodo oficial.

Añadió que su labor en el Parlamento ha sido decir la verdad y cumplir el deber que la Cámara le encomendó.

Se extendió en consideraciones sobre su actitud al exigir en el Parlamento, al comienzo de la actual etapa, una labor fiscalizadora y comentó enérgicamente las notas que entonces hizo públicas el partido Radica de Santander.

Elogió a los dirigentes de la Agrupación y habló de la lealtad de los monárquicos.

Terminó diciendo que este homenaje, más que para él, debía ser para la Montaña.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, en especial el homenajeado.

IMPORTANTE CONFERENCIA EN ACCION POPULAR. VERSO SOBRE EL PROBLEMA DEL TRIGO

Valladolid.—Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar en el domicilio de Acción Popular, una importante conferencia, en que el diputado a Cortes, don Luciano de la Calzada, habló sobre el tema: "Pasado, presente y futuro del problema dle trigo". Posición le Acción Popular ante este problema".

Dijo que Acción Popular Agraria es un partido que quiere justicia para todos, los de arriba y los de abajo, los ricos y los pobres. Quiere ser una afirmación nacional y de justicia social. (Grandes y prolongados aplausos).

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel de Francia un banquete dedicado por las organizaciones de Acción Popular Agraria en homenaje al Presidente de su Comité Provincial, don Félix Igea, y a su diputado, don Luciano de la Calzada, por la importante actuación de ambos en pro del partido.

Hablaron los señores Espinosa, don Rufiino Sánchez y los señores Igea y Calzada.

Reinó gran entusiasmo.

EN MEMORIA DE UN ABOGADO VICTIMA DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE. - FUENTES PILA PRECONIZO LA UNION DE DERECHAS

Torrelavega.—El sábado por la noche se verificó en el domicilio de la Agrupación Regional una velada necrológica en memoria del joven afiliado, abogado, don Francisco Díaz Nereo, que murió el 1 de Octubre de 1934 víctima de los sucesos revolucionarios, cuando acompañaba a la fuerza pública en un servicio nocturno.

Habló el diputado don Santiago Fuentes Pila, quien entre otras cosas dijo que el proceder del señor Díaz Nereo debe servir de ejemplo a la juventud que defiende la Patria y la Religión.

Se lamentó de las dificultades que la autoridad ha puesto para celebrar este acto y protestó enérgicamente de ello. "La autoridad hay que acatarla—dijo—, pero ésta no debe poner obstáculos a actos que, cual éste, sirven para honrar la memoria de quien ofrendó su vida en defensa del orden."

Preconizó la unión de derechas que sienten los mismos ideales, pero sin fiarse de los que se arriman a estas sólo para satisfacer apetitos, y cuya moral deja muchas veces bastante que desear.

Dijo que ahora más que nunca hace falta una solidaridad contrarevolucionario.

Asistió mucho público y el señor Fuentes Pila fué ovacionado.

PROPAGANDA TRADICIONALISTA EN AVILA

Avila.—En el salón del teatro Liceo, se celebró el anunciado acto de propaganda tradicionalista.

Con los oradores ocuparon la presidencia la señorita María de Velayos, presidenta y demás componentes de la Junta directiva.

En representación de Renovación Española asistían don Guillermo Hernández de la Magdalena y don Angel Sánchez Lumbrera.

El conde de Acevedos comenzó dando un viva al excelentísimo señor don Manuel Fal Conde, secretario general de la comunión tradicionalista, alma y médula del resurgir de nuestras organizaciones y centros de nuestras organizaciones y centros de toda España, viva que fué unánimemente contestado por el público.

Combate a la táctica que autoriza los actos izquierdistas y restringe nuestras propagandas.

Termina esperando que la masa sana de Avila pierda el miedo y el temor que les dá de llamarse monárquicos. (Ovación).

Dice que en España se han olvidaoo muchas cosas después del 14 de abril y dedica un recuerdo al benemérito Cardenal Segura, expulsado de España en aquella funesta época de la quema de los Conventos y el artículo 26 de la Constitución. Aquel estado de ánimo provocó la protesta del 10 de Agosto, que aparte de su significación política, fué el grito de unos hombres honrados por la España que moría y censura al Gobierno azañista, que persiguió y vistió con traje de presidarios a los heróicos militares que habían vertido su sangre en Marruecos.

Solicita el apoyo de todos para la colecta que se va a realizar en beneficio del Socorro Blanco y termina alentando a todos a defender el santo lema de Dios, Patria y Rey. (Ovación).

Al ocupar la tribuna don Rafael Díaz-Aguado Salaberry, es objeto de una gran ovación.

Después de agradecer las frases que le han tributado los anteriores oradores y de explicar la representación que ostenta de don Manuel Fal Conde, comienza diciendo que Avila es población tradicionalista de abolengo y hace un canto a la grandeza de España tradicional. (Ovación).

La conmoción revolucionario desplazó hacia el campo de la política a muchos esfuerzos nuevos y uno de ellos fué la mujer, ejército de reserva que aparece en las épocas de heroismo y crisis.

La mujer española vino a defender su hogar y sus hijos contra la ley del divorcio.

Combate el liberalismo. Explica a continuación cómo la libertad que es secuela del libertinaje, provocó la revolución de Asturias y cómo el tradicionalismo soluciona el problema social con tesis tan razonable como las que expone.

Comenta el mal menor y el adhesionismo y termina dirigiéndose a las madres para pedirlas que unan su esfuerzo al de los buenos españoles para merecer así la eterna gratitud de la Patria.

Todos fueron ovacionados.

MARCELINO DOMINGO ANUNCIA LOS PROCESOS QUE SE SEGUIRAN CUANDO EL GOBIERNE

Gerona.—En el teatro Albéniz pronunció un discurso el ex ministro Sr. Domingo sobre el tema "Posición de los partidos republicanos de izquierda. La unidad de acción de las izquierdas catalanas".

Recordó la labor que hicieron durante el bienio y dijo que salieron del Poder precisamente cuando sus iniciativas empezaban a realizarse y las leyes y proyectos se convertían en obras.

Atacó a los diputados actuales. Dijo a la concurrencia catalanista

(Pasa a la página núm. 5)

DIA SEXAGESIMO



La Misa solemne con Responso que se celebrará hoy Martes 19 del actual a las once de la mañana, en la Iglesia de San Agustín de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Manuel García Noguerol

Catedrático y Director que fué de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que falleció el día 19 de Septiembre último.

(Q. S. G. G.)

El Claustro de Profesores de dicho Instituto ruega a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que le agradecerán.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

Santa Isabel de Hungría.

SANTO DE MAÑANA

San Félix de Valois.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en San Antonio se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos, de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DEL PATROCINIO

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde séptimo día de la solemne novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, predicanod el M. I. Señor Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

MES DE ANIMAS

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR A JEREZ

Cuando los periodistas acudieron ayer al Gobierno Civil, se les dijo que el Gobernador señor Armiñán, acompañado de su secretario particular señor Rosal, había salido en automóvil para Jerez de la Frontera.

Antes de salir el señor Armiñán recibió varias visitas.

TRANSPORTES POR CARRETERA

En telegrama fecha 16 del actual la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas participa al Gobierno Civil de esta provicia lo siguiente:

El Consejo de Ministros recientemente acordó la celebración de una reunión de elementos interesados directamente en el transporte por carretera y con el fin de iniciar los trabajos preparatorios de la misma ruego a V. E. tenga la bondad de hacer saber por oficio o por medio de publicidad a su alcance que podrá asistir un representante por cada Asociación que en esa provincia existe constituida con finalidad social exclusiva de transporte mecánico por carretera por lo cual deberán dirigir comunicación al Jefe de la Sección de Coordinación de Transportes de este Ministerio antes del próximo jueves día veintiuno indicando la persona en quien recaiga la designación, que habrá de ser socio de la entidad representada a la cual se le hará saber oportunamente detalles de organización de la reunión que se proyecta".

Lo que se hace público para general conocimiento de las Asociaciones constituidas en esta provincia con la finalidad que expresa el transcrito telegrama.

Cádiz 18 de Noviembre de 1935.—El Gobernador Civil Luis de Armiñán.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Diputación Provincial, señor Icardi: don José Mena Alcalde de Prado del Rey; don Fernando Portillo; don Julio Toscano y Delgado de Mendoza y don Francisco Ramos, médico.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Jefe de la Sección Agronómica; Obras del Puerto de Ageciras; don Juan Fernández; don Rosendo Calatayud; don Manuel Pascual; don Victorino García; don Juan Infante; Delegado Inspector del Trabajo; Inspector Provincial de Sanidad; don Manuel Escobar; don Eulogio Galeano; Inés y Josefina Barcala y Tesorero de Hacienda.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada de ayer en nuestro puerto, pues de no ser por la llegada y salida de los correos de Canarias, que trajeron gran número de pasajeros, hubiese carecido en absoluto de interés, ya que varios de los buques que tenían señalada para ayer su salida de nuestro puerto, no llegaron, tal vez a consecuencia del mal tiempo reinante.

Por la mañana se estuvo trabajando en el salvamento del ganguir número 2, varado en la playa de La Puntilla, trabajos que se suspendieron al medio día por volver a empeorar el tiempo.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Moto-nave española "Villa de Madrid", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con 114 pasajeros, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona.

Moto-nave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, puertos para donde salió a las tres de la tarde.

Laúd español "Giralda", llegado de Lepe.

Vapor italiano "Rialto", llegado de Trieste, Luccano, Marsella, Barcelona y Málaga con pasaje y carga general, siendo despachado para Wancouber y escalas.

Vapor danés "Elice", llegado de Amsterdam y escalas con carga general, siendo despachado en lastre para Huelva.

Buque de guerra : : : : : :

Pasó al Arsenal de La Carraca el transporte de guerra "Almirante Lobo", que se encontraba fondeado en bahía.

Buques que saldrán mañana :

Mañana saldrán de nuestro puerto las motonaves:

"Dómine", para Fernando Poo y escalas.

"Sil", para Casablanca y Canarias.

"Artza Mendi", para Bilbao y escalas.

Estos tres buques tomaron entrada procedentes de Barcelona y escalas.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

En la mañana de ayer, presidida por don Pedro Icardi, se reunió la Comisión Gestora, concurriendo los vocales señores Caramé, Narvaez, Soto y Porras actuó de secretario el que lo es de la Corporación don Antonio Alonso, asistiendo también el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort, que dá lectura a la de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Se aprobó por unanimidad y sin discusión un expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Una petición del señor Subdelegado de Medicina de Cádiz, de abono de honorarios por reconocimiento de dementes, se desestima.

Se estiman factibles unas instancias de empleados solicitando anticipos de mensuaildades de su haber.

Por el contrario se desestimó una instancia de meritorio que solicita auxilio económico para gastos de enfermedad.

Con relación a una instancia presentada por un practicante de la Beneficencia Provincial solicitando auxilio económico para oposiciones, se acordó, y esto quedará como precedente para lo sucesivo, que los que obten a estos beneficios tendrán que sufrir el examen y entregar las notas para conocimiento de la Corporación.

Idéntico acuerdo se tomó con un maestro auxiliar de la Escuela del Hospicio de Jerez de la Frontera.

ACUERDOS SOBRE CAMINOS VECINALES

Sobre caminos vecinales se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la recepción llevada a cabo de las obras del camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Paterna, a la que asistió el gestor señor Caramé, representando a la Corporación.

Una certificación de obras del camino vecinal de Setenil por Arriate a Ronda, que se aprobó.

Otra aprobad de Zahara (villa) a Arorya Molinos, y otra de la carretera de Bornos a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique a la misma, pasando por la ermita de San Bernardino.

Por último en el orden del día se conoció otro expediente del plan adicional en el kilómetro 113 de la carretera de Cádiz a Málaga, por la aldea de Palmones a la desembocadura del rio del mismo nombre.

Se consideró de urgencia otro expediente del camino vecinal de Jerez de la Frontera, en el pozo del Olivar, por el camino antiguo de Lebrija al límite del término, importando 7.491'62 pesetas con cargo al presupuesto de Mancomunidad y 4.089'04 con cargo al Presupuesto.

VARIOS ACENSOS DE EMPLEADOS

Se dió cuenta de un informe confirmando los ascensos de los empleados don Manuel Casanova González, de oficial primero a jefe de Negociado; don José Luis Ortega, de oficial segundo a primero y don Manuel Ortiz Caballero, de tercero a seguno.

Para efectos administrativos estos nombramientos se contarán desde primero de Diciembre.

OTROS ASUNTOS APROBADOS SIN DISCUSION

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos de la Diputación Provincial.

Precios medios del mes de Octubre último en el suministro de pieno para el ganado de la Guardia Civil.

Precios medio 'de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasalo mes de Octubre.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes le Octubre.

Distribución de fondos para el presente.

Cuentas de bagajes.

La subasta de bonos provinciales a celebrar el día 31 de Diciembre próximo se acordó comisionar a la Presidencia para que en su día designe al gestor que representará a la Corporación en dicho acto.

VARIA INSTANCIAS SOLICITANDO EL APOYO DE LA CORPORACION

La Comisión conoció un escrito del Presidente del Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, solicitando un premio para los alumnos, viniendo informado que no hay consignación, acordándose en definitiva enviar un objeto de arte que no pase de 25 pesetas.

El señor Caramé dá las gracias en nombre de la mencionada academia.

Se desestima una instancia de don Juan Mera Barerira, que solicita una beca para estudios de Medicina.

Se acordó pase a la Comisión de Presupuestos para su estudio una instancia de la Academia Hispano Americana solicitando subvención para reanudar la publicación de su Boletín.

SEÑALAMIENTO DE LA PROXIMA SESION

Para el Lunes 9 de Diciembre se señaló la próxima sesión de la Comisión Gestora, a las once de la mañana.

CONTENCIOSOS PENDIENTES

El señor Secretario dió cuenta del estado de varios contenciosos que interesan a la Corporación en los que estuvo personado, pero para cantinuar actuanlo en los mismos por la Corporación se le exige por el Colegio de Abogados se incorpore al mismo.

Hicieron uso de la palabra varios gestores que acordaron que se incorpore, siendo todos los gastos de cuenta de la Diputación.

PESAME AL SR. DEPOSITARIO

Ultimamente y por unanimidad se acordó dar el pésame al depositario, don José Moreno Ruiz, por la desgracia que le aflige.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 19 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Francisco Pérez Gardón, despedido para incorporarse a su destino.

Teniente de Infantería don Prudencio Villaescusa, incorporado.

PRENDAS DE ABRIGO

En la orden de la Plaza se dispone que desde hoy usarán las prendas de abrigo las fuerzas de la guarnición.

Primera Comunión

Los señores de Monzón (don Eduardo) antiguos y distinguidos amigos nuestros, que hasta hace unos días ha sido Juez de Instrucción en Chiclana, fueron el domingo nuestros huéspedes con motivo de recibir por primera vez la Sagrada Eucaristía su angelical y simpática hija María del Carmen.

El hermoso acto celebróse en el altar mayor del templo de los Reverendos padres Agustinos, el cual se encontraba adornado con esquisito gusto;, el retablo cubierto en gran parte de hermosos crisantelmos y otras flores que se confundían entre multitud de luces de cera y electricidad; también la balaustrada del mismo, ocupando en el centro en artístico reclinatorio forrado de seda blanco con alegorías eucarísticas.

Ofició el santo sacrifico de la misa el virtuoso agustino Reverendo padre Cipriano Polo, el cual dirigió a la nueva comulgante una sentida y elocuente plática.

A tan solemne y conmovedor acto, que la monísima María del Carmen realizaba, le acompañaban sus padres, abuelos señores de Perestrello e íntimos de la familia así como su profesora la señorita de Olveros Quero.

Por el profesor don Enrique Matute acompañado del órgano que pulsó don Luciano Aguirre se interpretaron preciosos motetes.

Termianda la ceremonia, se trasladron a casa de su abuela la respetable y distinguida señora doña Elvira Fernández-Trujillo, viuda de Monzón, sirviéndose un espléndido desayuno.

Los señores de Monzón (don Eduardo) e hija, marcharon por la tarde a Chiclana en donde pasarán unos días, siguiendo para Algeciras a donde ha sido destinado con igual cargo que hasta ahora ha desempeñado en Chiclana.

Reciba la simpática niña María del Carmen Monzón, nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus padres, antiguos y estimados convecinos y demás familia, por el acto realizado.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Octubre.

Don José Martín, I. la Católica y R. de la Viesca, un kilo de garbanzos.

Don Ruperto Revuelta, B. Diego de Cádiz 1, un kilo de alubias.

Sres. Moyano, C. del Castillo 41, diez kilos de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2, media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín, un kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero San Francisco 32, un kilo de tocino.

Don Francisco Blanco, D. Ciudad Rodrigo 1, Cebollas.

Don Antonio Mata, P. de la República 11, cinco kilos de patatas.

Don Gaspar Penagos, Santa María 3, un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque 1 un kilo de garbanzos.

Don Máximo Gómez, Botica 16, un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas Santa María 4, un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don Constantino Grande Santo Domingo 28 duplicado, un kilo de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo 24, Un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14, un kilo de alubias.

Don B. Quevedo Sopranis 24, un kilo de alubias.

Sres. Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13, cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8, medio kilo de tocino.

Don Manuel García Marín Tomás Isturiz (La Inglesa), cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez, cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7, medio kilo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, (Las Antillas), un kilo de huesos dos kilos de tocino.

Huevería, San Pedro y Valverde, 0,50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1, cinco kilos de garbanzos.

Don Manuel Castañeda, E. de las Marinas, un kilo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez, cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso R. y Cajal número 34, un kilo de arroz, dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad, un kilo de alubias.

Don Eustaquio Penillas Sagasta yO, Calvo y Valero, tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta 41, dos kilos de patatas, media docena de huevos.

Don Antonio Montiel Fermín Salvochea, un kilo de arroz, un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández Sagasta 40, un peseta.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16, dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32, un kilo de garbanzos.

Don José Codeso, José del Toro 14, dos pesetas.

Ramón López Valverde 18, media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica 5, un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", Javier de Burgos, medio kilo de tocino.

Peñas, D. de Tetuán, dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez, A. Manganelli, tres kilos de garbanzos.

Márquez, Argantonio, un kilo de tocino.

Don José María Sierra Libertad 16, dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14 dos kilos de arroz y dos kilos de garbanzos.

Panificadora Castro, Abreu 6, doce kilos de pan.

Don Manuel Freire, M. de Cádiz 7, seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo, doce kilos de pan.

Horno del Rosario diez kilos de pan.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili 4, seis kilos de pan.

Eureka S. A. P. Jesús Nazareno doce kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz, media tonelada de carbón.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

El Campeonato Nacional de Liga

Melcón da una dificil victoria al Murcia. Excelente presentación del defensa Núñez. Una vez más actuamos sin delanteros.-Dominio constante del Mirandilla que mereció ganar

El encuentro del domingo había despertado entre los aficionados una justificada expectación que se tradujo en el número de espectadores que, habida cuenta de lo inclemente de la tarde, acudieron al campo.

No defraudó el encuentro al interés despertado. Desde el principio hasta el final, los dos equipos, pero especialmente, el nuestro compusieron una magnífica pugna de lucha de campeonato.

Hubo juego y hubo, sobre todo, voluntad en los bandos. Y así un Murcia que venía en plan de señor, se encontró con que el once gaditano, sin amilanarse en nada, le daba una magnífica respuesta, en forma de un juego excelente, pleno de voluntad y de bravura.

Así la iniciativa que parecía sobre el papel había de corresponder al Murcia, pasó decididamente al lado del Mirandilla que, en un derroche de entusiasmo jugó y mandó durante toda la tarde en el campo.

Vieron por ello los aficionados gaditanos cómo su equipo entre ovaciones continuas se movía con soltura de conjunto de clase. Y que en los noventa minutos de juego los saques de esquina se sucedían una y otra vez sobre la meta del Murcia.

Pero no todo había de ser elogiable en el encuentro del domingo. Hubo dos notas que deslucieron el conjunto de rara belleza de campeonato.

Fué uno, Melcón. Viejo y sabio en estas lides el árbitro internacional, libró sobre el terreno de Ana de Viya una mapnífica lección de "ciencia" arbitral. No tuvo en toda la tarde más que un error, pero ese bastó. Iba casi transcurrido todo el primer tiempo, cuando Casti avanza por su ala, centra y, cuando el tanto parecía inminente, un defensa murciano evita, al desviar el esférico en excelente plonpeón, el remate de Espinosa, solo ante la meta. El penalty es clarísimo, y, sin embargo, Melcón no lo concede.

Hay, como es lógico, las protestas del público, pero la cosa no pasaría a, más si poco tiempo después, en un ataque murciano, el zaguero Ayuela, instintivamente, y cuando la jugada no ofrecía peligro inminente, no hubiera tocado el balón con la mano. La falta, muy dudosa en cuanto al sitio en que se había cometido, fué sancionada con penalty por Melcón. Y ese fué el tanto que había de dar los dos puntos al Murcia.

Ya decimos que el árbitro viejo y sabio en estas lides no tuvo más que ese desacierto. Había que congraciarse con el público y dar, sin embargo, los puntos al Murcia, más poderoso que el Mirandi,a. Y para lograr esos dos extremos bastaba con lo que hizo pitando el penalty y señalando después con criterio de rígida justicia todas aqueñas faltas que cometía el Murcia si no eran peligrosas para el bando rojo.

Triste enseñanza ésta que se sacó del partido al ver cómo un árbitro trataba en absoluto pie de desigualdad a dos equipos por la sola razón de que uno de éstos fuera más modesto. Y más sensible todavía cuando esto lo hace un Melcón, al que por su prestigio se creía garantía de justicia e imparcialidad.

Fué, pues, esta una de las dos notas lamentables en la jornada del domingo. La otra la dió el ataque del Mirandiga, que sigue sin progresar nada en lo que se refiere a efectividad.

Anteayer hubo el error del árbitro; hubo también bastante desgracia en las filas locales, pero sobre todo se puso de manifiesto una vez más el fracaso de un ataque que pudo muy bien, pese a todos los obstáculos, haber logrado la victoria.

Hora es ya—repitámoslo una vez más—de que por quienes corresponda se tome una urgente decisión. En el Mirandilla hay un excelente conjunto de medios atrás, —habida cuenta de la inclusión de Núñez—, pero falta por completo el ataque. Y es urgente remediar esto, porque de no hacerlo, estamos viendo un triste porvenir para nuestra actuación en la Liga, y lo que es peor, para la clasificación del Mirandilla en relación con el Superregional.

Todavía—aunque algo tarde—es ocasión de enmendar la marcha del once gaditano. Prescíndase de servicios que no nos sirven. Tráiganse, en cambio, elementos que puedan reforzar claramente el conjunto; pero sin olvidar nunca la experiencia de los últimos casos. Que ya se habla de nuevos jugadores y nosotros pensamos que no deben venir al Mirandilla sin una plena certidumbre de hallarse en forma en la actualidad.

El Mirandilla se encuentra en el momento más decisivo de su actuación. Un descuido puede hacernos descender con todos los grandes males que esto acarrearía, mientras que una buena y decidida dirección puede levantarlo a base de los buenos elementos que aún hoy existen en el equipo. Déjense, pues, a un lado todas aquellas otras consideraciones que pueden constituir al retardo de una obra acertada por el Mirandilla, y vayamos todos unidos a ver si fijamos el gran equipo que Cádiz precisa.

Fué en el ambiente gris de una tarde de lluvia, en la que empero vibraba contenida a duras penas la emoción, donde aparecieron los equipos del Mirandilla y el Murcia. Hay aplausos para ambos, especialmente para los nuestros, que visten la camiseta morada de otras veces.

Melcón, también es aplaudido y pronto empieza el juego. Sacan los gaditanos y cogen el balón los foraterοs que hacen sobre el campo una magnífica combinación que destruye la defensa local. Y ya en el contrataque mirandillista aparece vibrante un fuerte deseo de victoria, pleno de clase y de entusiasmo. Es el principio excelente de un gran partido, sobre el que ha de aparecer de continuo las ovaciones de una afición sincera totalmente identificada con su equipo.

Presiona el Mirandilla. Un saque de esquina en la meta de Elzo. Otro y otro. Así en número considerable. Diez y siete en el partido. Solo cuatro en contra de los gaditanos. Y una y otra vez la desgracia cebándose en los locales, evitando la victoria justísima.

Un gran tiro de Gomar da en la parte interior de uno de los postes y el rebote va a dar en la cabeza de Elzo, ya batido, saliendo fuera. En un saque de esquina, el balón da dos veces en el larguero, malográndose un tanto hecho. Otra vez es la mano de un defensa la que, con consentimiento de Melcón, evita otro tanto, y más tarde un avance de Espinosa y otras muchas jugadas en las que se vé palpable la desgracia local.

Y así, en el fondo gris de esta tarde de noviembre, se trazó esta gran jornada de campeonato, en la que Melcón, con un penalty, dió una victoria injusta y difícil al Murcia.

En el bando forastero sobresalió el domingo netamente su trío defensivo, realizador de un excelente trabajo. Con él brilló principalmente el lado izquierdo del ataque, donde el extremo Bravo, puso de manifiesto destacadas cualidades.

Bregó todo el equipo con entusiasmo, poniendo perfectamente de relieve la clase que posee, que indudablemente existe, pero que no nos parece lo bastante buena para justificar los tanteos logrados en otros partidos.

Bien es verdad que el domingo el Murcia no pudo lucirse, al encontrarse con un Mirandilla que desde el principio dió el pecho resueltamente, buscando una victoria ue nuca debió de escapársele.

Brilló en el once gaditano la actuación del equipo de medio atrás. En el adelante, solo Casti puso bravura y clase en sus intervenciones, llenas casi siempre de peligro para la meta de Elzo.

En los medios nos sorprendió Vela, cubriendo bien el puesto de medio centro, en el que faltaba Beriguistain, que no pudo actuar. Y a sus lados, Sosa primero y después Bohórquez, compusieron una gran línea intermedia.

Se presentaba en la defensa un nuevo elemento. Núñez, que así se llama, triunfó en absoluto de esta primera prueba, y con él, Ayuela y Omist, completaron ese magnífico trío defensivo de que hemos hablado.

No hubo más en el partido. El Murcia regaló al Mirandilla un banderían al comenzar el encuentro, y Melcón alineó así a los contendientes:

Murcia.—Elzo; Oro, Rivas; Muñoz, Palahí, Riera; Villaplanes, Reñones, Uría, García de la Puerta y Bravo.

Mirandilla.—Omist; Núñez, Ayuela; Bohórquez, Vela, Sosa; Calvar, Gomar, Espinosa, García y Casti.

LOS ENCUENTROS RESTANTES Y SUS RESULTADOS

Primera división

Partido	Resultado
Rácing-Valencia	6-2
Sevilla-Oviedo	1-1
Barcelona - A. de Madrid	5-1
Madrid-Español	6-0
Osasuna-Hércules	3-0
A. de Bilbao-Betis	7-0
Segunda división. - Primer grupo	
Stadium-U. de Vigo	2-1
D. Coruña-Zaragoza	0-0
Celta-Valladolid	8-1
Sporting-Nacional	3-2
Segundo grupo	
Arenas-Gerona	3-1
Júpiter-Donostia	0-0
Badalona-Sabadell	3-0
Irún-Baracaldo	0-2
Tercer grupo	
Mirandilla-Murcia	0-1
Gimnástico-Xerez	1-1
Elche-Recreativo	1-0
Malacitano - Levante	3-2

Instituto Nacional de Previsión

PREMIO MALUQUER PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado hace seis años, por acuerdo lel Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero le 1936 los asalariados que reunan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1936, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1936, XXVII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid 7 de Noviembre de 1935.

Jerez de la Frontera

BENDICION DE UNAS ESCUELAS

Se ha celebrado la bendición de las nuevas escuelas que los marqueses de Torresoto de Briviesca han instalado en una antigua ermita enclavada en La Alcubilla.

El local de la ermita será destinado a clase de niños, y otro que ha sido edificado en lugar inmediato, a la de niños.

Ambos edificios reúnen las mejores condiciones higiénicas y están dotados del mejor material de enseñanza.

También poseen un extenso terreno propio para esparcimiento de los escolares.

A las doce del día tuvo lugar la bendición de los locales, a cuyo acto asistieron las autoridades locales, familiares de los señores marqueses de Torresoto, representaciones de todas las dependencias de bodegas y escritorios de la casa González Byass e invitados.

El religioso jesuíta reverendo padre Bernabé Copado, leyó unos documentos históricos sobre la ermita y un discurso pronunciado en ocasión semejante por don Manuel González Angel (q. e. p. d.), padre del marqués de Torresoto, y una carta que este último, que no pudo asistir a la ceremonia por encontrarse enfermo, dirige a sus hijos recomendándoles que sigan sosteniendo ellos las escuelas el día de mañana y que a su vez recomienden lo propio a sus propios hijos.

El padre Copado pronunció seguidamente unas palabras encomiásticas para los donantes, y luego, revestido de capa pluvial, bendijo los distintos locales.

Terminada la ceremonia, todos los asistentes fueron obsequiados espléndidamente con un espléndido "lunch".

Es propósito de los donantes consrtuír un nuevo local para destinarlo a escuela de niñas, con el fin de poder establecer el culto en la antigua ermita.

"Pimpinela Escarlata"

INFORMACION MILITAR

La Orden de la Plaza recuerda a los oficiales de complemento residentes en esta ciudad y que pertenezcan a unidades cuyas Planas mayores no radiquen en Jerez, la obligación de verificar en esta Comandancia Militar la revista anual durante el presente mes de noviembre.

CARNET DEL REPORTER

En el domicilio de la distinguida señora doña Luisa de Giles, viuda de Vergara, firmaron su contrato de esponsales su bellísima hija Rosarito y el distinguido joven don Fernando Domecq y Rivero, hijo de la marquesa viuda de Casa Domecq.

Tomó la promesa el abad de la I. I. Colegial don Teodoro Molina Escribano, testificando el acto por parte de la novia, el marqués del Salobral, don José María Vergara Giles y don Enrique O'Neale y Orbaneja, y por parte del novio, don Francisco Benítez López, don Pedro Rivero Dávila, don José Manuel de Domecq y Rivero, don José Carlos Díez e Ysasi y don Manuel González de la Peña.

La boda ha sido fijada para el próximo día de la Inmaculada Concepción.

—Continúa siendo grave el estado de salud de don Lorenzo Tamayo Ruiz.

—A las seis de la tarde de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Miguel una solemne Salve en acción de gracias con motivo de cumplir el cincuenta aniversario de su matrimonio los respetables señores doña María Luisa Hidalgo y don Tomás Díez Carreras.

—Regresaron de Sevilla los presbíteros don Rafael Fernández Crohará y don Juan Mateos Lechuga.

EL CORRESPONSAL

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 19 de noviembre de 1935.—Ultimo día en programa de la producción española de Carlos Gardel

TANGO BAR

con Rosita Moreno. — A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"MADRE ALEGRIA".

CINE GADES

Martes 19 de noviembre ed 1935.—Estreno: "Los Artistas Asociados" presentan a Nancy Carroll y Gene Raymond en

BUQUE SIN PUERTO

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Martes 19 de noviembre de 1935. — Clive Brook en

MARIDOS ERRANTES

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

De los actos celebrados el domingo

(Viene de la página núm. 2)

congregada en el local, que el Gobierno del bienio contribuyó en favor de Cataluña, y terminó anunciando los procesos que seguirían al día siguiente de ocupar las izquierdas nuevamente el Poder.

CASARES QUIROGA SIGUE AMENAZANDO PARA CUANDO COJA LAS RIENDAS DEL PODER

La Coruña.—En la villa de Carballo, el ex ministro Sr. Casares Quiroga dijo que durante su gestión política sirvió a Galicia mejor que se la sirve ahora y pidió que en las elecciones próximas no vuelvan a votar a las derechas. Y añadió:

Si vuelvo a empuñar las riendas del Gobierno, no me olvidaré de los que me arrojaron de la gobernación del Estado."

MITIN SOCIALISTA EN ALGECIRAS

Algeciras.—En el teatro Imperial se celebró ayer un mitin socialista con hora y media de retraso con relación a la anunciada.

Hablaron los Sres. Antonio Acuña y Rodolfo Llopis, y asistieron unos setecientos afiliados.

Todos anunciaron que tomarán venganza si vuelven al Poder.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA DA VIVAS A LARGO CABALLERO

La Granja.—Izquierda Republicana dió ayer un mitin en el que se dieron numerosos vivas a Largo Caballero.

Entre los oradores habló el señor Joven, ex gobernador de Madrid.

MARTINEZ BARRIO PROMETE UNA AMNISTIA TOTAL

Alicante.—Lo único saliente del extenso discurso pronunciado ayer por el Sr. Martínez Barrio, fué la afirmación de que no volverá al Poder sin que estén en la calle todos los condenados por los sucesos revolucionarios de octubre.

En el banquete que celebraron después los elementos de Unión Republicana, aseguró el Sr. Martínez Barrio que Azaña, Sánchez Román y él están de acuerdo en el programa que pronto implantarán desde el Poder.

ORTEGA Y GASSET SE PRODUCE VIOLENTAMENTE EN UN MITIN ANTIFASCISTA

Toledo.—En un mitin de los llamados antifascistas, el Sr. Ortega y Gasset pronunció un violento discurso en el que pidió que los elementos revolucionarios se unan para triunfar en las próximas elecciones.

Desde luego ofreció también una pronta amnistía.

LAS COSAS QUE DICE GORDON ORDAS

Soria.—El Sr. Gordón Ordás habló en un mitin republicano, combatiendo la Iglesia católica, negando la accidentalidad en las formas de Gobierno, defendiendo el laicismo y negando que haya injuriado a las instituciones armadas.

Luego habló de las inmoralidades administrativas y aseguró que a su tiempo exigirá responsabilidades a los delincuentes.

MITIN SOCIALISTA EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—Se celebró un mitin socialista, hablando Matilde de la Torre y Manso.

Este atacó duramente a la izquierda republicana, por el abandono en que dejó a los socialistas en momentos difíciles.

San Fernando

SERVICIO PUBLICO

A partir edl día 25, el servicio de autobuses entre Cádiz y esta población, se modifica según tiene ya anunciado dicha empresa.

El primer coche que sale de Cádiz, lo hará desde ese día a las siete de la mañana, o sea media hora antes que en la actualidad, y el coche que ahora tiene su salida de esta ciudad a las doce de la noche, lo efectuará a las once.

El servicio de los domingos continuará como hasta aquí.

QUINARIO

Mañana martes, comenzará en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, el quinario que anualmente se dedica en la misma en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

NUEVO BAR

El pasado sábado, se inauguró el "Bar Sevillano" en el mismo local de la calle General Espartero, donde anteriormente lo estuvo el "Bar 9".

Su actual propietario don Enrique Rendón, ha dotado al nuevo establecimiento de verdaderos atractivos.

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de San Francisco, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Conchita Sevillano Cousillas y nuestro estimado convecino don Aurelio Tocornal Lacalle.

Celebrada la misa de velaciones, bendijo al nuevo matrimonio el respetable párroco don Recaredo García Sabater.

Fueron padrinos en la ceremonia, la señora doña Emilia Cousi?llas, viuda de Sevillano madre de la novia y el oficial del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la armada don Tomás Tocornal, hermano del novio.

RESTABLECIDO

Tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de sus dolencias, nuestro estimado amigo don Juan Conforto capitán de la Compañía de Guardias de Arsenales.

—También salió a la calle, restablecido de la afección que padecía, nuestro querido amigo don Arturo Derqui Morilla, ingeniero de la Constructora Naval.

ACADEMIA DE MUSICA

Ayer tuvo lugar en la Academia de Música un ensayo de conjunto por parte de los elementos de la masa coral y orquesta que ha de interpretar el domingo próximo en la iglesia mayor parroquial la soleme Salve, en honor de Nuestra Patrona.

Según las personas que tuvieron ocasión de escuchar dicho ensayo se trata de una página musical de extraordinario mérito, siendo por ella muy felicitado su autor, el director técnico de dicho centro musical don Manuel Sánchez.

Dada la dificultad para radiar, por medio de la Emisora gaditana, la interpretación de la citada Salve en el mencionado templo, volverá a ser ejecutada en el concierto que ha de tener lugar al siguiente día en el Teatro de las Cortes, cuyo concierto será transmitido a las radios oyentes.

VIAJEROS

En el "Villa de Madrid" marchó hoy con sus hijos a Mahón, la joven y distinguida señora doña Margarita Nuche, esposa del ilustrado alférez de navío don Rafael Bravo.

—Marchan a Almería, el oficial de la Marina Mercante don José Pino y su joven esposa.

—A Madrid, el notable recitador y poeta don Carlos Muñoz.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella señorita Rosario de Rioseco, hija del Delegado Marítimo en Cartagena, y el teniente de navío, profesor de la Escuela Naval Militar, don Luis Blanca Carlier.

OPERADA

Restablecida después de la pequeña operación efectuada en la garganta por el doctor Matute, regresó a su domicilio en ésta, la joven señora doña Carolina Pasquín Galinzoga, esposa del distinguido teniente de navío y estimado amigo nuestro don José Hernández.

JUNTA DIRECTIVO

En reunión ayer celebrada por la Asociación Fernandina de Artistas locales, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Carlos Urtubey Rebollo.

Vice presidente, don Fernando Vela Cabeza.

Tesorero, don Antonio González Tinoco.

Secretario don Enrique González Vidal.

Vocales: primero, don Juan Antonio Girón; segundo, don José Foncubierta Rojas, tercero, don Agustín Fernández Terán; cuarto, don Juan M. Oneto Prian; quinto, don Antonio Garrido García.

FIESTA DE SOCIEDAD

Una fiesta de grato recuerdo, constituyó la velado teatral celebrada ayer en el Casino de San Fernando, cuyos salones se vieron totalmente ocupados por las más distinguidas familias de la población.

Bellas y distinguidas señoritas y estimados señores, bajo la competente dirección del gran entusiasta de estas fiestas y querido amigo nuestro don Eduardo Gener Cuadrado, pusieron en escena la divertida obra original de Felipe Sassone, "La señorita está loca", en cuya interpretación todos pusieron de manifiesto su especial "bis cómica".

La citada obra tuvo el siguiente reparto:

Victoria, Yeya Ramírez Togores.

Doña Teresa, señora de Gener, (Don Eduardo).

Doña Concepción, Milagrito Goyenechea.

Sagrario, María Luisa Cellier.

Luisita, Lourdes Donrozoro.

Juana, Conchita Gener.

Felipe el náufrago, Adolfo Mariño.

Carlos, Eduardo Gener.

Don Roberto, Pepín Moreno.

Don Antonio, Ramón Fernández Teruel.

Carlito Josefina Gurria.

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos y felicitados.

Terminada la representación de la referida obra, por un escogido coro de bellas señoritas, conchita Gener, Lola, Carmen y Lourdes Dorronzoro María del Pino Prat, María Pepa Coca, Socorro Rodríguez Bárcenas y Lolita Vázquez de Castro, se interpretó un típico danzón, bajo la "negra" dirección del señor Gener (don Eduardo).

Tan agradable y animada velada, tuvo como continuación, una cena en el mismo local, asistiendo cerca de un centenar de personas.

Como final se organizó un baile, que se prolongó durante bastantes horas, con gran satisfacción del elemento joven.

Tanto en los intermedios de la obra teatral antes citada como los numerosos bailables, fueron interpretados por la orquestina Williart.

18-11-35.

Ayuntamiento de Cádiz

COMISION DE INICIATIVAS Y FOMENTO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento al punto 7.° de la sesión celebrada el día 15 de los corrientes sacar a concurso de arrendamiento por los años 1936 y 1937 la Plaza de Toros de esta capital, se anuncia por plazo de cinco días naturales, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, para reclamaciones, bien entendido que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de Contratación Municipal.

Cádiz, 18 de noviembre de 1935.
El presidente *Julio Díaz Merello*.

Concursillo

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento el arrendamiento de la vía pública destinada a la celebración de la Feria de Navidad, a la alza de cuatro mil pesetas, los interesados pueden examinar las condiciones del mismo en el Negociado correspondiente situado en la planta baja de la Casa Capitular, en los días y horas hábiles, y por el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, y en cuyo plazo podrán presentar las proposiciones que crean oportunas.

Cádiz, 18 de noviembre de 1935.
El presidente, *Julio Díaz Merello*.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

El domingo no fué todo lo tranquilo que hubiéramos deseado, pues hubo que lamentar la muerte de un hombre joven, arrollado por el tren.

Según nos informaron, cuando el exprés procedente de Madrid y que tiene su entrada en esta estación a las 11,45, llegó frente a Cartadura, un hombre se arrojó a la vía, sin que los esfuerzos realizados por el maquinista puliesen evitar que el convoy pasara sobre el cuerpo del infelíz, destrozándolo.

Tan grandemente desfigurado quedó el cadáver, que fué imposible ilentificarlo hasta pasadas unas horas.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia ordenando la traslación del cadáver al Depósito de Santa Rocalía orden que no tardó en ser cumplimentada.

Con no pocos trabajos se consiguió al fin saber que se trataba de Sabino Bayón Moro, soltero, de 22 años con domicilio en San Severiano 83.

Sabino que trabajaba en los servicios del muelle con un primo suyo llamado Félix Benito Bayón, acudió el domingo a su faena como de ordinario, desapareciendo a las diez sin que sus compañeros se dieran cuenta de su desaparición en los primeros momentos.

Si ha sido suicidio ignóranse los motivos que el desventurado obrero tuvo para llevar a cabo tal determinación y sólo se sabe que desde hace varios días venía quejándose de fuertes dolores de cabeza.

Que Dios tenga piedad del finado.

«La Pimpinela Escarlata»

Cuando la Baronesa de Orczy escribió la novela de este título no podía imaginarse que la técnica cinematográfica moderna había de plasmar en el celuloide tan bello argumento, imprimiendo al largo metraje de la película toda la emoción del libro con tal propiedad y lujo que el mérito de seleccionar artistas exclusivos para su realización es detalle que forzosamente hemos de trasladar a un segundo plano si en conciencia conceptuamos, en toda su importancia, la labor magistral de los escenógrafos, que nos trasladan, con nunca igualado acierto, a la época en que la Baronesa situó los hechos que con toda fidelidad reproduce la Pantalla.

Todo el confusionismo de una Francia ávida de una justicia diferente a la que reinaba, las eternas luchas por la utopía de imponer a otros la razón de unos, sirve de base para que de entre los horrores que la guillotina va sembrando surja la figura caballerosa, novelesca y desconcertante de un noble inglés que conocen en Francia por PIMPINELA y salva de la última pena a inocentes damas y no pocos niños, valiéndose de estratagemas siempre envueltas en un valor y serenidad que obligan a seguir la trama de la película hasta su final con enorme interés.

La LONDON FILM ya nos tiene acotumbrados a solicitar de América o de cualquier otro país aquellos artistas que interesa para determinada producción, Alexander Korda, director de PIMPINELA ESCARLATA, fijó su atención, para principal intérprete del film, en el joven y meritísimo actor LESLIE HOWARD, que a su figura arrogante y apropiada al papel que desempeña une un temperamento e inteligencia ajustable a las exigencias del gran realizador.

Merle Oberon, bellísima y deslumbrante estrella, secunda a Howard maravillosamente.

LOS ARTISTAS ASOCIADOS, distribuidores en España de PIMPINELA ESCARLATA, han empleado una verdadera fortuna para lograr una versión española de la película que no ha sido mejorada hasta hoy.

SOCIEDAD

En el tren exprés marchó a la capital de España, el Presidente de la Audiencia Provincial don Ramón Enríquez Cardórniga.

* * *

Procedente de Canarias, llegó a nuestra ciudad, siguiendo en el tren exprés para Madrid, el ex inspector General de Navegación don Rubén Marischal.

* * *

El domingo tuvo lugar en el templo parroquial de San Antonio, el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo, el recién nacido dado a luz por doña Encarnación Gieb Cabrera, esposa del ilustrado capitán de Infantería, con residencia en Melilla, nuestro buen amigo don Francisco Pérez Gordón.

A los acordes del órgano, y revestido de capa el coadjutor don Rafael Hernández Lara, le impuso al nuevo cristiano los nombres de Carlos Manuel, siendo padrinos sus tíos, los señores de Rey García (don Manuel), que a tal objeto vinieron de Ayamonte, donde residen.

Terminada la ceremonia, se trasladaron ante el alta de la Milagrosa, cantándose salve solemne.

El acto se celebró en familia.

Nuestra enhorabuena a tan distinguida y estimada familia por tan fausto suceso.

* * *

Se encuentra completamente restablecido el pequeño y simpático niño José Manuel Varela Ruiz, hijo de nuestro buen amigo don Manuel.

Lo celebramos.

* * *

También mejora el niño Ramoncito Ezequiel Palacios.

Le deseamos recobre la salud pronto y por completo.

* * *

Después de largos padecimientos, llevados con resignación cristiana, dejó de existir en la tarde del domingo, nuestro estimado convecino don Ildefonso García Amaya, empleado que fué de la Sociedad Española de Construcción Naval en la Factoría de Matagorda.

Asistieron al sepelio muchos de los que fueron sus compañeros y buen número de amigos del finado.

Descanse en nuestro Señor el alma del que en vida fué celoso empleado y reciba su viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

* * *

Los almacenes LA INNOVACION depositarios de las alfombras, nudo a mano, "Pollensa".

* * *

Marcharon a Jerez, los señores de Bueno (don Luciano).

* * *

Procedente de Las Palmas, llegó a nuestra ciudad don Antonio Osborne Vázquez.

* * *

El pasado sábado y ante el Señor Provisor de la Diócesis, se verificó la toma de dichos de la simpática señorita Josefa Pantoja Garrión, hija del antiguo empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval, despartamento de Matagorda, don Francisco Pantoja, con nuestro amigo don Francisco Revuelta Cárdenas.

Fueron testigos don Florencio Revuelta y don José Bolaños.

La boda se efectuará el próximo día 8 de diciembre.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz se celebró la boda de la encantadora señorita Emilia Torres Sánchez, con nuestra particular amigo el culto médico don José Piñero Agudo.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González.

Testificaron el acto don Francisco Gómez de Merodio y don José Vigaray.

* * *

Regresó de Canarias, a bordo de la motonave "Villa de Madrid", la distinguida señora doña Angeles Vistor.

* * *

De Barcelona, regresaron a nuestra ciudad don Francisco y doña Dolores de Pablo.

* * *

En la parroquia de Santa Cruz se celebró la boda de la simpática señorita Avelina Regueiro Darnell, con nuestro particular amigo don Pedro Costa Rivas.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Buenaventura García González.

Testificaron el acto don Francisco González González y don Juan Villarino Iracla.

* * *

Guarda cama la distinguida señora del Subdelegado Marítimo del Puerto don César Botella Calandre.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

El "Boletín Oficial" de la Provincia número 268 correspondiente al día 14 del actual publica anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de los artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia de Cádiz durante el próximo año.

El presidente, *Pedro Icardi*.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

VISITA AL SR. DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA

Como ya teníamos anunciado, en el día de ayer nos personamos en el Gobierno Civil, donde nos comunicaron que dicho señor llegaría a Jerez al medio día, no siguiendo para Cádiz. Seguidamente salieron para dicha población tres delegados nuestros, al objeto de visitarle, para que les informara de la situación en que se encuentran los expedientes relativos a las obras que tenemos solicitadas de la Junta Nacional del Paro Obrero.

Como de esta entrevista está pendiente la inmensa mayoría del pueblo gaditano, la que nos ha honrado con aquella confianza que han depositado en nuestras incansables gestiones, nos encontramos con la obligación de reflejar públicamente, punto por punto, cuanto dicho señor nos comunicó, cumpliendo así la honrosa misión de informar como corresponde a una masa de opinión que se dispone a que sea atendida, pues cansada de haber dado a los que tienen la obligación de hacerlo un plazo de tiempo más que suficiente para que Cádiz hubiese sido favorecido en un algo, y no habiendo sido así, apartada de todos esos formulismos que nos viene brindando la vida pública de nuestra ciudad, se organiza, para en calidad de pueblo consciente y sin intermediario alguno, exigir aquellos derechos que Cádiz tiene a la vida.

ESCUELA NORMAL. — Tomó nota dicho señor Director de unos datos que facilitaron nuestros comisionados, anunciando, a su vez, que desde luego podíamos contar que la ejecución de estas obras sería inmediata, pues ultimado el proyecto y contando la Junta Nacional del Paro con fondos para ello, no faltaría más que la rápida tramitación reglamentaria, y de ésta se ocuparía él.

SEGUNDO TROZO DEL MUELLE CIUDAD.—Respecto a estas obras, aunque dependen del Ministerio de Obras P,blicas y el Ministro del Ramo tiene cierta autonomía, ello no será inconveniente, pues directamente intervendré con el Ministro, y como recuerdo que el expediente relativo a las mismas se encuentra en unas condiciones favorables, pueden ustedes anticipar y dar como seguro que desde luego espero poder conseguir que el Ministro ordene lo más conveniente para la ejecución de las mismas.

CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL PROVINCIAL.—De estas obras nada debería decir, pues si las cantidades consignadas en los Presupuestos, por razón de mi cargo, soy yo el que tengo que formular cuanto con estas clases de construcciones se relaciona, comprenderán ustedes que este es un asunto que está resuelto; ahora bien, si ustedes me dan palabra de honor de no hacerlas públicas, les explicaré con detalles mi labor en este asunto, como Director General de Justicia, sin perjuicio de que yo les avise cuándo deberán darla a la publicidad. Después de aceptar dicha propuesta, reconocerá el lector la imposibilidad de llevar dichas manifestaciones a las columnas de la Prensa.

De la nueva Escuela Oficial de Náutica, Malecón del Sur y reparación de las Murallas del Sur, indicó esperáramos su regreso a Madrid para conocer con exactitud lo relacionado con estas obras.

Termisada dicha entrevista, y después de conocer tan interesantes manifestaciones, los comisionados hicieron saber al señor Director General, que tuviera en cuenta la posición de esta Comisión Ejecutiva, la que no era otra que un punto de enlace entre el Poder público y el Pueblo de Cádiz; por consiguiente esperaban que no dejaría de reconocer que no nos movemos por nuestra voluntad y sí .nicamente por lo que aquella masa de opinión vaya marcándonos, pues para ello, los elementos en paro forzoso, en un número considerable, tienen suscritas sus fichas de adhesión a esta justa causa social, y el Comercio y la Industria, que también aparecen sumados a la misma, por conducto de las 85 casas que nos tienen frimada su adhesión, nombrarán muy en breve su correspondiente ponencia para obrar en todo momento con el debido conocimiento de causa.

LA COMISION

18-11-35.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que encontrándose expuestas al público en el Ayuntamiento, hasta el próximo día 30, las listas provisionales del Censo Electoral, esta Secretaría ruega encarecidamente se examinen las expresadas listas, y cuantos errores se encuentren, tanto en nombres, apellidos, edad o domicilio, así como la inclusión de los que no figuren en las mismas, pueden formular la reclamación oportuna cualquier día hábil de oficina, de 5 a 8 de la tarde, en nuestro domicilio social: Avenida de la República número 193.

Al mismo tiempo se advierte que en este Centro se jugará un billete de la Lotería de Navidad que será repartido entre los afiliados que lo soliciten.

"Pimpinela Escarlata"

Sanlúcar de Barrameda

LA NIÑA APARECIDA

Después de pasar unos días en esta ciudad, marchó a Barbate, donde está destacado como carabinero su padre, la joven Teresa Morón Frutos, que ha sido encontrada a los diez años de haber sido raptada en la barriada de Bonanza, en esta ciudad.

Por todas partes ha sido agasajada y aplaudida, escuchándosele con interés el relato de su odisea.

BODA

En la parroquia de la O, se celebrará el día 27, la de la bella señorita Eligia Fernández Martínez, con el joven secretario del Juzgado Municipal de Real de la Jara (Sevilla), don Angel Lorenzo Lora.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

NOVENAS

Continúan los novenarios en sufragio de las Benditas Animas, en las iglesias de San Francisco, el Carmen y Capilla de este título, costeadas por las Hermandades del Santo Entierro, Angustias y del Carmen.

DESTINOS

A la Sección de Radio de la Guardia Civil de Cádiz, ha sido destinado el guardia de este puesto don Manuel Estévez.

—Como jefe dt puesto de San José del Valle (Jerez de la Frontera), ha sido destinado el nuevo sargento de la Benemérita don Domingo Beundía Muñoz, que hasta su asecnso era cabo comandante de este puesto.

Compasillo.

Provincias

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

San Sebastián.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, en el que se indica que las Asociaciones re Transportes por carretera designen un representante que acuda a la Asamblea que se celebrará en Madrid para tratar de la resolución del problema existente.

BELMONTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—De paso para Dax estuvieron en esta capital los padres de Juan Belmoste, acompañados de su hijo, que se propone descansar unos días en la ciudad.

RIÑA SANGRIENTA UOR CUESTIONES POLITICAS

San Sebastián.—Por cuestiones políticas riñeron anoche en el Centro Vasco de Pasajes varios nacionalistas, que fueron agredidos por Santiago Uzquízar, de 18 años.

Resultó gravemente herido en la cara Cirilo Araguren, de 28 años, chofer, y de carácter leve Miguel Ayestarán, de 26, jugador del Club Donostía.

A BENEFICIO DE LOS PERJUDICADOS POR UN SINIESTRO

San Sebastián.—El gobernador civil visitó a las familias de los que quedaron sin hogar a consecuencia del fuego declarado el sábado en una casa de Pasajes.

Para remediar la situación de los damnificados, la Cruz Roja ha abierto una suscripción.

ALBOROTO ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

San Sebastián.—Ayer domingo se promovió en el boulevard un alboroto entre vendedores de semanarios fascistas y socialistas.

Los vendedores se agredieron y fueron disueltos por fuerzas de Asalto.

DOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD SALEN EN AVION PARA MADRID

Barcelona.—Esta mañana han salido en avión para Madrid los consejeros de Gobernación, Sr. Jover, y de Justicia, Sr. Prats.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN NAVAS

Barcelona.—En el Juzgado militar se han practicado pruebas de plenario en la causa instruída por lso sucesos de octubre en Navas. Se efectuaron cinco reconocimientos en rueda de presos, positivos algunos de ellos.

En estas diligencias han tomado parte veinte testigos, y declararon el alcalde y el secretario del Municipio de Navas.

El juez se ha trasladado después a la cárcel para realizar careos con los presos que allí se encuentran recluídos con motivo de dicha causa.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
19
MARTES
Santa Isabel

El conflicto italo-abisinio

Se ha reunido, nuevamente, el Gran Consejo Fascista en un ambiente de tensión y solemnidad

Tres columnas italianas han salido en busca del ras Seyun, que se ha presentado con 30.000 hombres. - Columnas motorizadas avanzan en la región de Ogaden

La Cruz Roja Suiza sale para Addis-Abeba. - El Embajador de Italia en España afirma que Ginebra aleja la paz y que los italianos son todos católicos y fascistas. - El mariscal Badoglio embarcó anoche para Africa

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA A LA REUNION DEL CONSEJO FASCISTA

Roma.—Los comentarios de la Prensa romana relativos a las resoluciones del Gran Consejo Fascista no son más que un largo grito de indignación contra "la vergüenza y la injusticia de las sanciones".

"Las sanciones dice el "Giornale D'Italia", son una puñalada por la espalda a un país ocupado en civilizar a un pueblo hundido en la barbarie. Esta política de Cain, más antieuropea que antiitaliana, no quedará sin venganza".

"Il Popolo de Roma" pone de relieve que la noción de "las sanciones" va unida a la de "castigo", lo que supone un delito previo. Por lo tanto no pueden ser aplicadas contra Italia. "La emancipación de los esclavos no es un crimen, pero no puede decirse lo mismo de la tentativa de ahogar a Italia, lo cual es un crimen contra la civilización y la paz."

"Il Messaggero" dice que hasta ahora no se ha visto en el curso de la historia y los estados civilizados ponerse al lado de la barbarie y romper una solidaridad milenaria, violando así abiertamente la tradición y todos los valores humanos.

CON MOTIVO DEL EMPIEZO DE LAS SANCIONES, SE ESPERAN MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN TODA ITALIA.- TOMARAN PARTE LOS ESTUDIANTES

Roma.—A consecuencia de haber comenzado la aplicación de sanciones impuesta por la mayoría de los paises miembros de la Sociedad de Naciones, se esprean en todo el país manifestaciones estudiantiles de protesta.

Como medida de precaución las Embajadas y Legaciones están cuidadosamente custodiadas desde las primeras horas de la mañana.

Particularmente la Embajada británica, donde según las autoridades, es más probable que los disturbios se originen, está acordonada por guardias armados. Grupos de tropas regulares y Policía metropolitana han sido destacados en aquellos puntos de las ciudades italianas donde los establecimientos y Consulados ingleses se hallan emplazados.

Miles de personas llevan la enseña nacional en la mano o en el sombrero.

Grandes grupos de estudiantes se han concentrado esta mañana con gran alarma por parte de las autoridades, pero no ha habido sucesos que lamentar.

EL MARISCAL BADOGLIO EMBARCA ESTA NOCHE PARA AFRICA

Nápoles.—El Mariscal Badoglio, nuevo Gobernador del Africa Oriental, embarcará esta noche en Nápoles a bordo del vapor "Saunio", para marchar a Asmara.

LAS NOTICIAS DEL FRENTE DEL TIGRE. - ESPERANDO A BADOGLIO

Frente del Tigre.—El general Badoglio es esperado el día 26 y el día 27 en Eritrea. El general De Bono le esperará en Massuaua y de allí regresará a Italia, en el mismo barco que ha conducido a su sustituto. Se prevé un período de calma hasta la llegada del mariscal Badoglio.

Con arreglo al ritmo de las concretaciones abisinias, es posible que si no produce antes una solución diplomática, la batalla sea importante y se efectuará a fin de Diciembre.

LOS CONSULADOS Y CASAS DE COMERCIO ITALIANAS CONMEMORAN EL COMIENZO DE LAS SANCIONES

Madrid.—Hoy, 18 de noviembre, primer día de entrada en vigor de las sanciones, la Embajada y los Consulados de Italia en España, así como las casas comerciales y centros italianos, han expuesto la bandera nacional italiana.

UN PATRIOTICO DISCURSO DE MARCONI

Roma.—Con motivo de la ceremonia anual de la Academia Real de Italia, el senador Guillermo Marconi pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

"Con motivo de la solemne reanudación de trabajos de la Academia, quiero hacer constar que el ardoroso llamamiento del "duce" a la resistencia contra las infames sanciones nos encuentra armados con un único espíritu de obediencia y una sola voluntad. El mundo de las Artes, la Ciencia y la Cultura que la Academia representa, desea manifestar su fe en el triunfo final de la santa causa nacional."

LIGEROS COMBATES ENTRE ITALIANOS Y ETIOPES. = ESTOS SON RECHAZADOS

Roma.—En el frente del noveno cuerpo de ejército, varios núcleos de adversarios han sido obligados a huír cuando se encontraban en las inmediaciones de Maltimochet. Estos núcleos han sido rechazados más allá del Taccaze.

En el afluente de este río y del Marueri, otro grupo de guerreros abisinios tuvo, también, que huír, después de un sangriento combate, dejando en el terreno algunos muertos. Durante el encuentro quedó prisionero el jefe, Fitalrari Bitau.

Continúan los trabajos de fortificación de las posiciones ocupadas en el Ogadén. La Aviación ha efectuado importantes vuelos de reconocimiento.

Esto es lo que viene a decir el último parte de guerra.

CELEBRA UNA SEGUNDA SESION EL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma.—En el Palacio de Venecia, residencia oficial de Mussolini, se ha reunido esta noche, a las diez, el Consejo Fascista para celebrar una segunda sesión, en medio de un ambiente de extraordinaria tensión y solemnidad.

EL CONSEJO EXAMINO EL INFORME DE MUSSOLINI. = SE REUNIRA NUEVAMENTE EL DIA 18

Roma.—A la una de la madrugada terminó la reunión del Consejo Fascista.

Se facilitó una nota diciendo que se discutió el informe de Mussolini en su aspecto militar y político, acordando reunirse nuevamente el día 18.

EL RAS SEYUN APARECE CON 30.000 HOMBRES. - TRES COLUMNAS SALEN EN SU BUSCA

Asmara.—Tres columnas de indígenas italianas han salido apresuradamente con dirección al Este de la región de Tembien, donde el Ras Seyun ha aparecido repentinamente después de varias semanas de no dar señalas de presencia. Se calcula que el Ejército del citado ras se compone de 30.000 dombres.

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR ITALIANO, EN BILBAO.- ITALIA SE SOMETERA A TODOS LOS SACRIFICIOS PARA VENCER. - GINEBRA ALEJA LA PAZ EN VEZ DE ACERCARLA. - LA SITUACION DE ESPAÑA

Bilbao.—El embajador de Italia señor Pedazzi, ha afirmado que los italianos se someterán a un sin fin de sacrificios para vencer.

Desde hace catorce años, el espíritu de los italianos ha cambiado por completo y ya no hay entre ellos división de ningún género.

Los sufrimientos acrecentarán todavía más si cabe lo compacto del bloque nacional.

Los italianos son todos católicos y todos fascistas. En su concepto no hay país en que los sentimientos religiosos estén tan arraigados en el espíritu de la gente como lo está en Italia, donde el fascismo ha restablecido la paz religiosa con el histórico Tratado de Letrán.

La cuestión de la educación de la juventud, que en muchos países sigue siendo motivo de graves disenciones entre el Estado y la Iglesia, en Italia ha quedado resuelta satisfactoriamente en favor de la soberanía del Estado, merced a un espíritu de cordial y ferviente colaboración por parte de la iglesia.

Realmente las deliberaciones de Ginebra, en vez de acercar la paz, la alejan.

Termina diciendo que Italia se ha dado cuenta de la embarazosa situación en que se encontraba España en Ginebra como miembro de la Sociedad de Naciones, pero ha contrastado la cordialidad y amistad de España con Italia en esta ocasión para reducir lo más posible las medidas que debe tomar juntamente con los otros países firmantes del pacto.

Ha habido en Ginebra naciones que han tomado esa ocasión para mostrar su antipatía a Italia, y otras, que por el contrario, la han aprovechado para recordar los lazos de amistad y de simpatía hacia Italia. España está entre estas últimas.

LAS TROPAS ITALIANAS AVANZAN EN EL OGADEN. - EMPLEAN COLUMNAS MOTORIZADAS. - EL PERSONAL DE LA EMBAJADA ITALIANA. - BOMBARDEOS CERCA DE JIJIGA

Djibuti.—En Ogaden las tropas italianas continúan avanzando en columnas motorizadas, lo que ha desorgaizado los planes que tenían los etíopes.

El ex ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, y el cónsul italiano en Harrar, Giardini, con el personal del Consulado, han embarcado hoy para Mogadiscio. Giardini ha manifestado que espera regresar pronto a Harrar. El conde de Vinci, a requerimiento suyo ha recibido el maodn de capitán de Artillería.

Los últimos rumores procedentes de la Somalia británica dicen que ha habido grandes bombardeos cerca de Jijiga.

La Cruz Roja Suiza ha salido hoy en tren con 35 toneladas de material incluyendo cinco camiones y 348 cajas. Van con la expedición cuatro mecánicos suizos y se dirigen a Addis Abeba.

Noticias varias de Madrid y provincias

LA MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL MINISTRO ORDENA QUE SE DEN TODA CLASE DE FACILIDA- PARA VER LAS LISTAS ELECCTORALES

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había leído en un periódico de la mañana de ayer domingo algunas censuras por no poder ver con facilidad los ciudadanos las listas electorales.

Añadió que él se había adelantado al periódio y que había transmitido órdenes a los gobernadores para que inmediatamente resolvieran uantas dudas hubiera en las listas para mayor facilidad de los electores.

Dijo después que había sido impuesta una multa a un periódico por haber publicado unas fotografías de un mitin sin haberlas llevado a la censura.

Por último dijo el señor De Pablo Blanco, que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EL JEFE DEL GOBIERNO TRATO CON GIL ROBLES DEL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA Y DE LOS PROYECTOS ECONOMICOS

A las siete menos veinte de la tarde terminó la conferencia de los señores Gil Robles y Chapaprieta.

El jefe del Gobierno, a preguntas de los periodistas sobre el motivo de la entrevista, dijo:

—El ministro de la Gobernación y yo hemos estado hablando con el señor Gil Robles acerca del nombramiento que se hará mañana definitivamente de Gobernador general de Cataluña.

He tenido también una conferencia con el presidente de la Comisión sobre los proyectos económicos. Y esto ha sido lo fundamental de las entrevistas.

—¿Puede usted decirnos el nombre del gobernador de Cataluña?

El señor Chapaprieta contestó:

—No puedo decirlo hasta que lo conozca el Presidente de la República. Se llevará a la firma después del Consejo de mañana.

Tambin se le preguntó si la visita del señor Azpeitia tenía alguna relación con las conversaciones celebradas esta tarde. ya que se unía esta entrevista con la oposición que hizo el señor Azpeitia en el salón de sesiones al proyecto de Derechos reales.

—Nada de eso. El señor Azpeitia ha venida paro hablar al señor Gil Robles de otros asuntos.

El señor Chapaprieta se despidió de los periodistas.

Despus se trasladó a su despacho de Hacienda, conferenciando con los Directores generales y con el presidente de la Comisión de Hacienda señor Adanez.

LAS DIFICULTADES MOTIVADAS POR EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid.—A la segunda reunión que en el Ministerio de la Guerra se celebró asistieron los señores Chapaprieta, Gil Robles y Adanez, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, Casanueva y Azpeitia. Estos tres últimos, notarios y además significados elementos de la CEDA.

El señor Azpeitia ha intervenido en la discusión del proyecto de Derechos reales y ha mantenido una tesis opuesta a la del proyecto.

Desde luego se supuso que esta reunión obedecía al deseo de orillar las dificultades que se han presentado en torno a este proyecto de Derechos reales, que concita la animosidad de las minorías de derechas en el Parlamento.

El punto más dèbatido en este proyecto es el del caudal relicto en las sucesiones directas, y sobre este tema, según nuestras noticias, versó la deliberación.

El señor Chapaprieta se manifestó dispuesto a suavizar el proyecto y no se mostró contrario a encontrar una fórmula que permita su aprobación en la Cámara.

Durante largo tiempo cambiaron impresiones los reunidos, manteniendo el señor Azpeitia el espíritu de las enmiendas presentadas en la Cámara, y al fin se convino en que la Cámara discuta el artículo primero, en el cual no hay diferencias, y se arbitre la fórmula en los artículos segundo y tercero, a cuyo efecto, al llegar a este punto. se suspenderá la discusión para que la Comisión redacte de nuevo esos artículos.

Las impresiones que tienen los representantes de la CEDA que asistieron a la reunión eran optimistas, dando por supuesto que el señor Chapaprieta ha de suavizar en forma que permita modificar el proyecto de conformidad con el criterio sustentado por las derechas en su campaña electoral en lo que se refiere a la intangibilidad del patrimonio familiar.

A AZAÑA LE GASTAN UNA BROMA, Y ELIGEN COMO SITIO LA ESCALERA

Esta tarde ha sido muy comentado en los círcus y tertulias políticos, el hecho de haber aparecido en la mañana de hoy la escalera del domicilio del señor Azaña cubierta en todos sus peldaños de vítores de significación muy contraria a la que tiene el estadista de Casas Viejas.

La broma gastada al señor Azaña fué muy comentada y celebrada, ignorándose quienes hayan sido los autores de este cómico hecho.

AMPARO BRAVO MURIO DE MUERTE NATURAL

Ha sido practicada la autopsia al cadáver de Amparo Bravo que estaba en el Depósito del Cementerio de Fuencarral, y cuyo retardo en la presetnación de los síntomas de descomposición causó tanto revuelo.

Aunque no se ha hecho público el informe del forense de Colmenar Viejo, parece que la muerte fué natural.

LAS DILIGENCIAS EN EL PROCESO DEL "STRAPERLO"

Ante el señor Bellón, instructor del sumario de Straus, ha prestado declaración—por cierto de bastante interé—sun chofer del hotel Ritz.

El juez señor Bellón y el fiscal señor Palma, permanecerán todavía unos días en Madrid.

No es certo por tanto que hayan salido para Barcelona.

Se marcharán esta semana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SUSPENDE LA PUBLICACION DE LA LINTERNA"

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido suspendida la publicación de "La Linterna".

UN HOMENAJE A POMBO

El próximo miércoles por la noche, se celebrará en el teatro Fontalba un homenaje a Juan Ignacio Pombo, el joven aviador español que co su hazaña ha dado un nuevo timbre de gloria a nuestra patria.

CONTRA UNA ORDEN DE REMOCION DE LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

En la última reunión de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se dió cuenta nuevamente de las mociones suscritas por los magistrados señores Paz, Granados y Elola contra la orden del ministro de Justicia, que dispuso la remoción de magistrados del Supremo.

Tras un ligero cambio de impresiones, se acordó dejarlas otra vez sobre la mesa para la próxima reunión.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA PRESIDENCIA. = SIN NUEVAS NOTICIAS

Madrid.—A las nueve menos cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía nada que añadir a las manifestaciones que había hecho al salir de la reunión celebrada en Guerra y a lo que había repetido momentos después en el ministerio de Hacienda a los periodistas que le habían visitado.

Un periodista le preguntó si en la visita que había hecho al presidente de la República, después de almorzar, le había sometido a su sanción algún decreto interesante y contestó negativamente.

—Ahora—terminó diciendo el Sr. Chapaprieta—trabajaré una hora para preparar los asuntos que he de llevar mañana al Consejo y no espero recibir ninguna visita.

"HERALDO" DA POR SEGURO QUE EN PRIMERO DE DICIEMBRE HABRA NUEVO GOBIERNO. = SE INDICA A DON SANTIAGO ALBA COMO SUCESOR DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El "Heraldo" publica hoy la siguiente nota política:

"En todos los sectores se da por seguro que en los primeros días de diciembre próximo habrá nuevo Gobierno. En lo que no se da coincidencia es en las predicciones. ¿Cuál será la solución? Si don Alejandro Lerroux está dispuesto a dar facilidades para que, a raíz de la próxima crisis, la República entre en una situación de centro, las dificultades no serán máximas. Por el contrario, en los propios medios radicales—radicales no lerrouxistas—se estima que si el señor Lerroux se retirase de la política activa en estos días, confirmando en la jefatura del partido Radical a D. Santiago Alba, éste sería uno de los hombres públicos que contaría con más probalilidades para suceder a D. Joaquín Chapaprieta en la jefatura del Gobierno. Y, lo que es más, teniendo de antemano nutridas asistencias de organizaciones políticas y de personalidades bien destacadas, cuya cooperación no tardaría en ofrecer al Régimen servicios muy señalados."

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES.- EL PLAN PARA HOY. - SOBRE LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—El presidente de las Cortes conversó con los periodistas. Se le preguntó si hasta él había llegado el propósito del Gobierno, de modificar el proyecto de derechos reales y contestó negativamente, diciendo que hasta ahora el programa es el mismo que estaba propuesto el viernes y por consiguiente mañana se entraría a primera hora en la discusión del proyecto de derechos reales.

Se le pidió una referencia de la sesión celebrada el sábado en la comisión reorganizadora del partido radical y contestó que es cierto que a la reunión de la mayoría del jueves próximo, él llevará unas cuantas propuestas.

Negó que la comisión fuera a disolverse como se había afirmado gratuitamente en la prensa.

EN LA REUNION DEL MINISTERIO DF LA GUERRA HUBO SU PARTE POLITICA.- SE HABLO DE LA REUNION CELEBRADA POR LOS AMIGOS DE PAVIA

Madrid.—La primera parte de la reunión celebrada en Guerra, entre el presidente del Consejo y los señores Gil Robles y de pablo, aparte de la versión dada sobre el nombramiento de goberiador general de Cataluña tuvo excepcional interés político.

Se habló en esta reunión del acto celebrado el sábado en el café del paseo de Recoletos por un grupo de elemetos políticos y militares que se reunieron a conmemorar un hecho de la vida del general Pavía.

El acto fué debidamente autorizado por la Dirección General de Seguridad y en torno de este asunto hubieron de conversar ayer tarde los señores Gil Robles y de Pablo Blanco.

En el Congreso, donde se comentó mucho la celebración de este banquete y la significación del mismo, dijeron algunos diputados que tratarán de ello en la sesión de mañana.

EL SR. SALMON EN CARAVACA. = INAUGURACION DE UN CENTRO DE ACCION POPULAR

Caravaca.—El señor Salmón llegó anoche a esta población, acompañado del gobernador civil y otras personalidades. para inaugurar el Centro de Accin Popular.

Fué saludado por las autoridades y comisiones de los pueblos del Partido judicial.

También le visitó una comisión de estudiantes que solicitaron la creación de un Instituto Nacional.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA

Castellón de la Plana.—En los pueblos de Algora y Villarreal se celebraron actos de propaganda tradicionalista.

Habló Luis Fernando de Larramendi, quien dijo que el Tradicionalismo representa la antirrevolución. Censuró a las derechas que acataron y sirvieron al Régimen, contrariando a sus electores.

ASAMBLEA DE REMOLACHEROS EN ZARAGOZA. = LAS CONCLUSIONES ACORDADAS

Zaragoza.—En el Centro Mercantil, presidiendo el diputado a Cortes Sr. Fernández Heredia, se ha celebrado una Asamblea de representantes de todas las regiones remolacheras.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Pedir al Gobierno y exigir a los diputados de las provincias remolacheras la aprobación de la ley de Coordinación del cultivo y de la industria a principios de semana.

Segunda. Condenar la maniobra de los diputados aislados que sirven a las Empresas sin declararlo así y rogar a los jefes de las minorías a que pertenecen los desautoricen expresamente.

Tercera. Que inmediatamente de aprobada y publicada la ley se entre en su aplicación rigurosa y rápida para que las compras y contratos esté nhechos el día 15 de enero.

Cuarta. Que si continúan las dificultades y maniobras contra la Ley, se trasladen millares de remolacheros de todas las zonas a Madrid para hacer patente de modo personal ante los Poderes Públicos de la voluntad unánime del campo que no puede se burlada.

Quinta. Ratificar la unión de todos los remolacheros y cañeros de España.

DETENCIONES DE EXTREMISTAS Y HALLAZGOS DE ARMAS Y PROPAGANDA

Barcelona.—La Policía ha detenido a varios extremistas. Con este motivo, unos agentes afectos al rondín se trasladaron a Sabadell y practicaron un registro en el domicilio de uno de aquéllos, llamado Cándido Martínez, de 26 años, de profesión albañil. La diligencia dió por resultado el hallazgo de tres pistolas y doscientas cápsulas para armas, entre otras cosas.

También se registró la casa de Bartolomé Casas y fueron hallados una pistola, treinta y dos sellos de cotización, ciento setenta y cinco pesetas y varios ejemplares de periódicos anarquistas.

UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN ARBOL

Salamanca.—Esta madrugada, en el kilómetro 198, de la carretera de Madrid, cerca de Calbarrasa de Abajo, una camioneta cargada de sardinas, y procedente de Lugo, propiedad de Manuel Barros Gabeiro, chocó contra un árbol y dió la vuelta de campana.

El accidente fué motivado por una vaca que se interpuso en la carretera.

El conductor del vehículo, Oviedo Serrano, de 26 años, vecino de Rabades (Lugo), quedó muerto en el acto, y su ayudante, Claudio Castrot, de 18, vecino de Rabade, con heridas de pronóstico reservado en la cara y mano derecha.

EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS RECORRE PARTE DE LA PROVINCIA DE GERONA

Gerona.—El consejero de Obras Públicas de la Generalidad, señor Valles y Pujals, visitó ayer la comarca de Casa de la Selva y Guillerías, acompañado del diputado del Parlamento catalán señor Carjaras Artau, el diputado a Cortes señor Trias de Ros, presidente de la Asamblea Municipal del Ayuntamiento de Barcelona don Javier Caldero y de otras personalidades de la Lliga.

En los límites de la comarca de Selva, esperaban a los visitantes el Comisario de la Generalidad de Gerona, don Jesús Maciá.

En Santa Coloma de Farnes, fueron recibidos por el Ayuntamiento.

El señor Valles y Pujals pronunció un discurso, en el que dijo que en sus viajes por tierras catalanes ha comprobado que hasta ahora nada se ha hecho por los Gobiernos españoles para el proceso de los pueblos, preocupándose en cambio sólo de sembrar odios y rencores.

Hoy las cosas han cambiado y las necesidades de los pueblos se verán atendidas. Para ellos es necesaria la colaboración de todos.

Seguidamente en el despacho de la Alcaldía recibió la visita de unos treinta Ayuntamientos y luego fué obsequiado con un lunch.

Seguidamente se dirigió con su séquito a San Hilario Sacal, desde donde regresó a Barcelona.

PARA ATAJAR LA HUELGA DE TRANSPORTES

Barcelona.—El Gobernador general ha reunido en su despacho este medio día a los representantes de las diversas entidades de transportes que tenían presentado oficio de huelga en su industria para el día 28 a causa de las trabas y gravámenes que se le han impuesto estos últimos tiempos, y les hizo saber que había recibido de la Subsecretaría de Obras púlicas un telegrama comunicándole que el Consejo de ministros ha acordado la celebración de una reunión de elementos interesados en el transporte por carretera para iniciar los trabajos preparatorios encaminados a la la sonlución del asunto.

ES DETENIDO UN RECLAMADO POR DELITO DE ESTAFA

Barcelona.—Agentes de la Brigada de Investigación Criminal han detenido a José Ramos, reclamado por delito de estafa, uno cometido en Cafra por valor de veinticinco mil pesetas, y otro en Barcelona.

Se trata de un individuo elegantemente vestido que habitaba una lujosa casa de la calle de Muntaner y al que se le buscaba desde hace tiempo.

SERA GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA EL SR. VILLALONGA

Barcelona.—El Consejero de Cultura de la Generalidad, señor Durán y Ventosa, ha dicho que desde luego será Gobernador general de Cataluña, el señor Villalonga, ignorando si la Lliga obtendrá la Alcaldía.

A CAUSA DE LA LESION QUE SUFRE EL JEFE DE LA CEDA SE APLAZA UN ACTO PUBLICO

Barcelona.—El acto anunciado en la Plaza de Toros Monumental para el día de ayer, en el que se proponían hablar los señores Gil Robles, Lucia, y Cirera Volta, ha sido aplazado hasta el próximo día 24, a causa de la lesión que sufre en una mano el jefe de la Ceda.

DISPARA CONTRA SU PADRE Y HERMANO

Lérida.—En el término de Borjas Blancas, el vecino Ramón Farreter, disparó una pistola contra su padre y su hermano.

Afortunadamente no les alcanzó.

El agresor huyó, pero fué detenido por la guardia civil.

Dijo que había cometido el hecho por negarse la familia a facilitarle dinero para comprar unos muebles que necesitaba para casarse.

También dijo que la pistola se la había dado el 6 de octubre del año pasado el Bloque Obrero y Campesino.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DESPUES DE LA FUGA DE UNOS EX POLICIAS DE LA GENERALIDAD. = ESTAN DETENIDOS LOS CUATRO GUARDIAS DE SEGURIDAD ENCARGADOS DE SU CUSTODIA. = SE CONFIRMA QUE CENARON EN UN RESTAURANTE. = COMO SE VERIFICO LA DETENCION DE DOS DE LOS FUGADOS. = INTERVIENE EL JUZGADO MILITAR

Barcelona. — El sábado por la noche dimos cuenta de que se habían fugado los cuatro ex agentes de la Generalidad que habían sido condenados en el consejo de guerra perificado el mismo día.

En la Jefatura Superior de Policía han ingrasado en calidad de detenidos los cuatro Guardias de Seguridad que custodiaban a dichos ex funcionarios, señores Sancho, Detrell, Crespi y Balada.

De las manifestaciones de los guardias y los trabajos de la policía, se desprende que terminado el consejo de guerra, los guardias acompañaron a los condenados a sus respectivos domicilios para que pudieran cambiarse de ropa, y después fueron con éllos al restaurant "L'Infern", sito en la calle del Parlamento, donde todos habían de cenar.

A media cena, Crespi y Balada pidieron permiso a los guardias para ir al urinario, a lo que accedieron; como transcurriese un cuarto de hora y no regresaran, los guardias se dirigieron al retrete en su busca, momento que aprovecharon los otros dos, Sancho y Detrell, para captar por la puerta de dicho restaurant que da a la calle de Calabria.

Hasta entonces no se dieron los guardias cuenta de la evasión y salieron en persecución de estos dos últimos individuos, que ya habían ganado la calle.

Los guardias hicieron varios disparos al aire y acudieron otros que les ayudaron a la persecución.

Cuando Sancho y Detrell se encontraban ya en las estribaciones de la montaña de Montjuich, les cortó el paso un vigilante que asestó un golpe en la cabeza a Sancho y le hizo caer, siendo entonces detenido.

Detrell, fué detenido en la calle de Manso, y ambos fueron conducidos a la cárcel.

De Balada y Crespi se ignora el paradero hasta ahora, no obstante las pesquisas que se vienen haciendo para detenerlos.

Parece que en el momento de la fuga se hallaban en el restaurant citado algunos amigos de los evadidos, que fueron llevados a la Jefatura Superior de Policía e interrogados por si estuvieran complicados.

Esta mañana se dió cuenta a la autoridad militar de la fuga de Crespi y Balada y del intento de evasión de Sancho y Detrell y han quedado a disposición del juez permanente señor Martínez Peñalver los guardias que custodiaban a los fugados.

Según parece, por la fuga no hay quebrantamiento de condena, ya que la sentencia no era firme, pero que hay averiguar si hubo agresión a la fuerza pública cuando los condenados se evadieron.

El juez militar ha tomado declaración en la cárcel a Sancho y a Detrell.

Se practican pesquisas para detener a Crespi y Balada.

¡Que conste que yo no he sido, señor Alcalde!

Visado en la Oficina de Registros al folio 120, número 2.344 y fecha 16 del actual, según reza al sello que preside el oficio extendido y cursado por el Negociado de Iniciativas y Fomento—no es posible descubrir por el texto de quién ha partido esta iniciativa, si bien viene firmado de puño y letra del señor alcalde—, ha sido en mi poder un escrito, "con todas las de la ley", que dice así:

"Tengo el gusto de participar a usted, para lo sucesivo, que de las fotografías que se relacionen con toda clase de actos celebrados u organizados por este Excelentísimo Ayuntamiento, sólo serán admitidas, y por consecuencia abonadas, aquéllas que de modo expreso y por escrito hayan sido previamente autorizadas por esta Excelentísima Corporación Municipal.

Cádiz, 15 de noviembre de 1935.—Firmado: **Joaquín Fernández Repeto.**"

¡Yo no he sido, señor alcalde!, fué la exclamación inmediata que salió de nuestros labios al tomar estado en la palabra nuestra protesta. ¿Cuándo, dónde o cómo, ni en el Ayuntamiento ni en parte alguna ha ido a ofrecer trabajos que no le fueran solicitados este modesto reportero fotógrafo? Sin duda han equivocado la dirección.

"Para quien corresponda"—¡para mí no, no, no!—me parece "muy saludable" el texto del oficio que yo he recibido y que "devuelvo" públicamente, ya que, "quedando registrado en el Negociado respectivo", para los neófitos de hoy y del mañana pudiera mi silencio público delatarme, tal vez, como "pecador".

El texto del oficio, en todo su sentido interpretativo, es tan diáfano y elocuente, que acusa sin rodeos que "hubo alguien o algunos que usaron y tal vez abusaron" de lo que el precitado oficio trata de cortar de raíz. ¡Pero que conste que yo no he sido, señor alcalde!

El único trabajo por mí realizado para el Ayuntamiento, fué usted en persona, señor alcalde, quien espontáneamente me lo encargó: "Haga usted una fotografía de gran tamaño, para el Centro Andaluz, de Barcelona, que me la piden para que figure en aquel local. Que sea una vista de Cádiz bonita". Su secretario particular también me visitó en su nombre para que ejecutase activamente el trabajo. Usted dirá si esto es o no un encargo expreso.

Naturalmente que "no se me ocurrió" decirle que me hicieran la petición por escrito...

Así es, que "puede recoger el oficio" la persona o personas a quienes deba ir dirigido, o, lo que es más expresivo, por tratarse de refrán marinero: "que cada palo aguante su vela".

Y ya que figura en el libro de registro del Excelentísimo Ayuntamiento habérseme cursado este "oficio-advertencia", al que no me hice acreedor, suplico respetuosamente al jefe del Negociado de Iniciativas, Fomento y Propaganda que, con la venia de la Excelentísima Corporación Municipal, se estampe al pie del documento que nos ocupa algunas líneas que expresen lo que en justicia merezca este modesto periodista fotógrafo, por la "propaganda constante y gratuita" que viene proporcionando a Cádiz con sus informaciones gráficas en las principales editoriales de España y el Extranjero.

E. RODRIGUEZ
(Dubois).

18-XI-935.

Ultima hora

MUERTE DE UN CAPITAN DE CABALLERIA

Guadalajara. — A causa de un disparo de pistola en el corazón ha fallecido el capitán de Caballería y profesor de la Academia, don Donato Sanjuán.

Se ignora si se trata de un caso fortuito o de un suicidio.

HUELGA DE TRANSPORTES

Bilbao.—Se celebró esta noche una reunión en la Sociedad de Transportes, acordándose ir a la huelga de este ramo el próximo día 29.

Solamente harán servicio los vehículos destinados a llevar la leche a los Establecimientos de Beneficencia.

UNA TRAGEDIA A CAUSA DEL TEMPORAL

Vigo.—En el puerto de Puebla del Caramiñal ha ocurrido hoy una tragedia que ha impresionado a todo el pueblo.

Cuando se dirigían al puerto las embarcaciones "Pilar" y "San José" un golpe de mar arrojó al agua a los tripulantes Juan González y Juan Barbarita, de la embarcación denominada "Pilar".

El mismo golpe de mar hizo zozobrar a la otra embarcación, cayendo al agua sus seis tripulantes, pereciendo ahogados Juan Guillén. Manuel Grumarei y un hermano de éste.

Solamente ha sido recogido el cadáver de Juan Guilln.

La consternación en el pueblo ha sido grandísima, pues casi todo el vecindario estuvo presenciando la lucha de ambas embarcaciones con el temporaly los trabajos de salvamento que se intentaron hacer y que a causa del estado del mar resultaron infructuosos.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21822

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
20
Miércoles
San Félix

Las comunicaciones españolas

Rompiendo una lanza por el servicio telegráfico

¿Por qué el Estado no acomete el necesario mejoramiento de las redes?

Recordarán nuestros lectores que, hace algún tiempo, todo el servicio de telefonemas, por precepto de la ley, pasó a manos del Cuerpo de Telégrafos. Una sencilla firma, en una disposición, bastó para que el servicio telegráfico español echara sobre sí el ingente trabajo que venía a representar los millares de despachos diarios que cursaban los centros telefónicos.

Aparentemente, el acto de Gobierno no significaba gran cosa para el gran público: sólo el cambio de una ventanilla de una empresa particular a la de un despacho oficial. Eso era todo; pero, ¿conoce bien España el esfuerzo gigantesco realizado por el Cuerpo de Telégrafos para que el servicio no experimentara el menor entorpecimiento? ¿Sabía bien el público en aquella ocasión, o sabe, todavía, lo que representaba, con redes insuficientes, y sobrecargadas ya por el tráfico, revertir al Estado, por medio de Telégrafos, el servicio de telefonemas? Y sin aumento, casi, de personal en los diferentes centros.

Es, en realidad, el máximo esfuerzo de competencia técnica, de amor al trabajo, de afán de superarse en el servicio público, el que ha realizado y realiza el Cuerpo de funcionarios telegráficos, en todos sus aspectos y categorías, que bien merece que se saque a la superficie de la Prensa diaria su intensa y anónima labor y se les tribute el rotundo y merecido aplauso a que son acreedores. Todo no iba a ser, ni debe ser, ley de Restricciones.

Y se nos viene a los labios la pregunta: ¿Cuenta Telégrafos con el material adecuado para el desarrollo perfecto de los servicios a su cargo, aumentados hoy con otros nuevos, tales como el arriendo de conductores para el servicio de Prensa? No somos profesionales, pero podemos contestar honradamente a la pregunta. Creemos que no. Los servicios han aumentado con una rapidez que ha dejado atrás el buen deseo, que en realidad puede que de eso no haya pasado, de los Gobiernos de poner a tono con aquéllos los "instrumentos" que han de ser utilizados para colocarnos en vanguardia de las comunicaciones mundiales. Y, sin embargo, el milagro se realiza, diariamente, a la vista de todos. ¿Cómo? Con el sacrificio y la abnegación permanente del telegrafista español. Y el Estado bien puede, y es hora ya de hacerlo, poner de su parte, también, toda la atención necesaria para el mejoramiento de nuestras redes telegráficas.

Aludíamos antes al servicio telegráfico de arriendo de conductores a los diarios. Representa esto un saneado ingreso para el Estado, sin desembolso alguno, y bien merece la pena de que en las altas esferas directoras de los servicios se repare en ello. Y tan interesados, con interés paralelo al suyo, estamos los diarios españoles, servidos, hoy, como nunca lo estuvimos, hay que confesarlo, en economía, rapidez y comodidad y amplitudes informativas, inconcebibles hace algunos atrás.

¿Soluciones al problema del mejoramiento del servicio telegráfico españo? Las hay. Sinceramente lo creemos y lo consignamos. Bastaría con que el Estado quisiera. Y es la hora de hacerlo, por las razones apuntadas: reversión de los telefonemas y servicios de arriendos de conductores a la Prensa y otras empresas. Y en algunas provincias ese mejoramiento se hace urgente y necesario más que en otras. Cádiz, por ejemplo, puede que sea una de ellas.

Obvio es decir que no pretendemos sentar cátedra de nada. Doctores tiene la Iglesia, y la Dirección técnica de Telégrafos sabrá mejor que nosotros lo que tiene que hacer y el mejor camino a seguir; pero como usuarios del servicio sí queremos contribuir con nuestro modesto grano de arena a que la obra se realice.

A título informativo nos permitiríamos afirmar que la falta de conductores telegráficos tendría fácil arreglo reforzando las redes existentes—algunos hilos, en algunas provincias, son los mismos de hace diez años—. ¿No podrían colgarse nuevos conductores sobre las mismas líneas ya construídas, como procedimiento más económico? ¿No sería posible modificar el colgado de los actuales hilos para adaptarlos a las exigencias del funcionamiento moderno, multiplicándose enormemente la capacidad del tráfico, ya que por un mismo par de hilos se establecerían varias comunicaciones a la vez? Y conste que deliberadamente nos hemos apartado de citar en primer término la mejor solución—hemos escuchado competentes opiniones en apoyo de lo que decimos—, que sería, a no dudarlo, la construcción de redes subterráneas que evitan los peligros de influencias atmosféricas, cruces, etc.

No juega en estas líneas nuestro propio egoísmo. Va por delante el mejoramiento del servicio público, el deseo lógico de que nuestras comunicaciones telegráficas puedan compararse con las mejores del Mundo, el afán humano de que los funcionarios telegráficos puedan desarrollar su labor en el área de todas las garantías técnicas necesarias y el orgullo legítimo, como españoles, de que las "cosas" de nuestra Patria estén como deben estar.

Si con esta nuestra aportación algo se consigue, el éxito, pequeño o grande, nos llenaría de alegría; si nuestra palabra pudiera ser escuchada y recogida en las alturas, en cuyas manos están todas las soluciones, mejor, y si la solidaridad de los demás nos acompañara en la empresa, habríamos conseguido que España, Cádiz y el Cuerpo de Telégrafos hubieran ganado mucho, en el orden de las comunicaciones.

NOTA DEL DIA

Si nos dejáramos guiar por nuestros deseos, mandaríamos que fueran compuestas estas líneas con los tipos más grandes que hubiera en los talleres, para ver si así, viendo escrito con titulares que llenaran la plana, se convencían, los muchos que aún no lo están, de lo que es necesario hacer para que la ola formada desde los radicales hasta aquellos partidos que por su izquierdismo exagerado están fuera de la República, no lo invada todo cuando llegue el momento de unas elecciones que tal vez no estén tan lejos como algunos se figuran.

Desde hace mucho tiempo anunciamos, y desde hace muchos días también lo viene anunciando Acción Ciudadana, que todos los que tienen obligación de emitir su voto confronten si en las listas correspondientes figuran, y de figurar aparecen sin error de ninguna clase en sus nombres y apellidos, en sus edades, profesiones o domicilios. ¿Han cumplido todos los que quieren respeto para sus creencias y la tranquilidad y el orden con este deber?

Una sola equivocación en cualquiera de esos datos, el cambio de un número, la equivocación en un domicilio, el cambio en un apellido puede servir de base al enemigo para rechazar un voto; y cuando esto suceda no podrá quejarse a nadie, cuando ahora, presentando la debida reclamación antes del día último del presente mes, el error podrá ser subsanado sin que tenga más molestia el interesado que señalar cuál es la equivocación. Si no lo hace así, tendrá después sobre su conciencia todo el daño que pueda venir contra la Religión, contra España, contra la Familia y el Orden, porque, como decíamos hace pocos días, si todos nos dejamos guiar por la misma pereza, por el propio abandono, ¿a quién nos quejaremos luego?

Creerán algunos, por desdicha hay muchos que así lo creen, que con aquel esfuerzo realizado hace dos años ya es suficiente. ¡Qué equivocados están los que tal opinan! Ahora el esfuerzo tiene que ser doblemente mayor, porque en las primeras elecciones que se celebren el frente contra las derechas ha de ser mucho más grande, pues que ya están comprometidos, como antes decimos, todos, absolutamente todos, a pesar de lo del "straperlo" y los trigos y a pesar de lo de la revolución asturiana y el separatismo catalán.

Ahora, ya lo han dicho, no les preocupa a muchos que se llaman partidos de orden ir a la lucha electoral unidos con los partidos que están fuera de la República, como son los de extrema izquierda. Véase, si no, lo que el Sr. Martínez Barrio decía en un acto público el pasado domingo:

"Afirmó que la unión de los partidos republicanos de izquierda es un hecho indestructible, anunciando la unión con los elementos afines, no republicanos, siendo el primer acuerdo el de restituír a sus hogares a los hombres que sufren las consecuencias de la revolución de octubre."

Y añadía:

"Si triunfan los partidarios de la reforma, desaparecerán las leyes autonomistas, laicistas y de justicia social; pero si triunfamos nosotros, mantendremos a toda costa el laicismo, poniendo al Estado por encima de todas las confesiones, y seguiremos con alegría y ligereza el camino de la reforma social, sin detenernos con la generosidad y el respeto que antes lo hicimos. Si las Cortes se autodisuelven, paz blanca no habrá; seremos vencidos o vencedores, y en este caso, cobraremos con creces."

¿Se han fijado bien los confiados? **"Restituír a sus hogares a los hombres que sufren las consecuencias de la revolución de octubre".** Para el Sr. Martínez Barrio y para todos sus aliados, los que sufren aquellas consecuencias no son las viudas, los huérfanos, las instituciones y el buen nombre de España: son los que asesinaron a los indefensos Hermanos de la Doctrina, a los guardias, a los soldados, los que quemaron edificios y los que robaron millones.

¿Se han fijado bien los confiados? **"... pero si triunfamos nosotros, mantendremos a toda costa el laicismo..."**. Que piensen un poco los confiados en el bienio y saquen la consecuencia de lo que significa ese anuncio, lanzado como bandera electoral, de mantener a toda costa el laicismo.

Y sigue diciendo: **"... sin detenernos con la generosidad y el respeto que antes lo hicimos"**. No sabemos si al hablar de respeto y de generosidad se referirá a que se limitaron a expulsar al benemérito Cardenal Segura, a los Jesuitas y a que no dejaron quemar todas las iglesias y bibliotecas. Sería para que al volver les quedara pendiente algún trabajo.

Y termina: **"... o vencedores, y en este caso, cobraremos con creces"**. Ya pueden figurarse los confiados cuáles serán estas creces de que habla el que dice que antes fué comedido. Si después de todo esto dejamos que suplanten nuestro nombre en el día de las elecciones, por no haber querido tomarnos la molestia ahora de indicar cualquier error que pueda existir en las listas, y si continuamos con las complacencias y con las convivencias y con no alardear mucho de catolicismo, porque hacer esto es soliviantar al enemigo, entonces no nos quejemos cuando en nuestra cara se nos diga nada de las desdichas que nos ocurran, porque los Judas, los fariseos y los confiados no tienen razón de hablar ni de lamentarse.

A CAUSA DE UNA AVERIA ORIGINADA POR EL TEMPORAL HABIDO AYER EN CASI TODA ESPAÑA, NO PUDIMOS EN LA ANTERIOR MADRUGADA COMUNICAR CON MADRID MAS QUE EL TIEMPO PRECISO PARA RECIBIR LA POCA CONFERENCIA QUE, BIEN A NUESTRO PESAR, PUBLICAMOS EN LA PRESENTE EDICION.

SI EL ESTADO SE PREOCUPARA, COMO EN OTRO LUGAR DE ESTA MISMA PLANA DECIMOS, DE LAS LINEAS TELEGRAFICAS, SE EVITARIAN ESTAS ANORMALIDADES QUE AL PROPIO ESTADO CONVIENE EVITAR, Y QUE NO SON TODO LO FRECUENTES QUE EN RAZON DEBERIAN SER, GRACIAS A LOS TRABAJOS DEL PERSONAL, QUE LOGRA TRABAJAR EN OCASIONES DIFICILES CON UN MATERIAL BIEN DEFICIENTE.

ESPERAMOS QUE NUESTROS LECTORES SABRAN DISCULPAR ESTA FALTA, QUE SOMOS LOS PRIMEROS EN LAMENTAR.

ESPAÑOLISMO

Innumerables veces se ha hablado de moralizar el cine, y es lástima que no haya sido un hecho, o al menos no se ha notado gran cosa los efectos de esa campaña moralizadora, que no debe interrumpirse hasta destruir totalmente lo que sea reprobable en toda clase de espectáculos.

Los padres de familia son los más indicados a dar impulso a sus protestas, por ser asunto de verdadero interés y no menos responsabilidad para ellos, si no ponen en juego las posibles influencias, con la tenacidad necesaria. No se comprende cómo se ha llegado al grado sumo de inmoralidad en cines y teatros; se ha protestado tan débil y escasamente, sin energía y firmeza, como si se tratase de cosa secundaria; ha faltado lo que podemos llamar la unánime y constante manifestación de desagrado, rechazando lo que no es digno recreo de nuestros sentidos.

Resulta completamente absurdo que para ofrecer interés las obras teatrales y cinematográficas pongan de manifiesto esas escenas que hacen descender el entendimiento del espectador, terminando por conducir las ideas hacia un abismo de inmundicias; donde el espíritu pierde toda noción de belleza y grandeza, empequeñeciéndose al contemplar unas series de debilidades humanas, que son repulsivas a la inteligencia. No, no debemos experimentar tales sensaciones donde sólo tratamos de pasar unas horas agradables y distraídas, siéndonos grato elevar el pensamiento, no empobrecerlo con ideas estridentes y aterradoras, que su recuerdo causen pavor.

Creo que si nos decidiéramos a no ir a más cine que a aquel donde se exhibiesen películas morales, conseguiríamos hacer cambiar a las Empresas poco escrupulosas su afán de presentar esas cintas, como se ha logrado ya en otras poblaciones.

Muy grato me sería ver en este acogedor periódico la opinión de los simpatizantes con mi proyecto; seguramente sus plumas sabrán más hábilmente perfilar estas ideas, llegando a conseguir que las personas, no diremos solamente de conciencia recta, sino todas las de buen gusto, no tengan que vacilar en asistir al cine, en la seguridad de encontrar un rato de expansión que no está en desacuerdo con sus aficiones.

Ahora, dejando lo expuesto y refiriéndome al título de este artículo, me dirijo a la mujer española preguntándole con la confianza y el amor que me inspira ser su hermana de nacionalidad:—¿Por qué no despiertas y abriendo tus ojos diriges una cariñosa mirada a tus antepasados? No es preciso retroceder la imaginación a muy lejanos años para recordar con respetuoso afecto aquella pulcritud de tu raza para elegir espectáculos y modalidades, todo lo que fuese denotar, lo mismo en las conversaciones que en los ademanes, la profunda religiosidad de los sentimientos; siendo todo pureza en las costumbres. Yo me atrevo a afirmarte que esto lo has oído referir muy repetidas veces y a personas que seguramente se interesan por tí. ¿No es cierto? Lo que tiene gran valor nunca resulta despreciable ni pierde su mérito por el transcurso del tiempo. ¡Mujer española, despierta, repito, y con la fuerza de la inmensa razón que te asiste, demuestra tu disgusto y disconformidad por la transformación tan radical que van adquiriendo las costumbres de esta querida Patria, que se proponen extranjerizar en todo y por todo; no aceptes cobardemente modas ni espectáculos, nada que pueda afectar tu condición característica de católica; olvida respetos humanos que carecen absolutamente de valor; la conciencia está muy por encima de todo. Nuestro ideal ha de ser el cumplimiento fiel de los deberes de españolas. Y al expresarlo así... ¡se dice tanto! Porque España debe estar tan unida a las leyes de Cristo, que yo quisiera que esta amada Nación inspirase tal veneración y respeto, que al pronunciar su nombre no hubiese hombre que no se descubriese, ni mujer española que dejara de elevar su gratitud al Cielo por haber nacido en tan honroso suelo.

PAZ DE NAZARETH

Hoy 7-11-935.

Es la historia de un pecador a quien se perdonara porque hizo penitencia y amó mucho.

"Ojos negros"

Noticias políticas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Su Excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia: Embajador de España en Francia, don Francisco Cárdenas; don José Luis Lorente, don José Palmerino, ex gobernador civil; don Ramón Fernández Matom, don Leopoldo Palacios, don Emilio Fernández de la Poza, comisario del Estado de los Ferrocarriles de la Zona Central; don Nicanor Puga, presidente del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Empleados y Obreros Municipales; alcalde de Burgos, señor Santamaría, con una comisión de concejales y diputados provinciales; don Alfonso Sariano y esposa, y señora de López Lago.

DON MELQUIADES ALVAREZ SE MUESTRA CONTRARIADO DE QUE NO SE LE HAYA ATENDIDO EN EL ASUNTO DE LA SUPRESION DE LOS JUZGADOS

Madrid.—Don Mequiades Alvarez preguntó ayer tarde a los periodistas en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana, si se había adoptado alguna medida por el Gobierno sobre la supresión de Juzgados de Primera Instancia.

Al contestarle negativamente el Jefe de la minoría liberal demócrata, mostró contrariedad diciendo:

—Pues es una burla que se me hace después de las promesas del Jefe del Gobierno y del Ministro de Justicia, asegurando que esta cuestión quedaría resuelta y yo, ni gusto de burlas ni las tolero, y pronto tendrá de ello conocimiento el Gobierno en la Cámara.

LAS GESTIONES PARA LLEGAR AL FRENTE UNICO DE DERECHAS

Madrid.—En un pasillo del Congreso conversaron ayer animadamente con el señor Goicoechea un grupo de diputados de la Ceda acerca de la proximidad de una disolución de Cortes.

Según dijo después el Jefe de Renovación Española a don Honorio Maura, del resultado de su conversación con los amigos del señor Gil Robles, parece resuelta la unión electoral de los monárquicos con los cedistas y de ello se tratará con carácter definitivo en una próxima reunión que habrán de celebrar el Jefe de Renovación, el señor Gil Robles y algunos elementos significados de Renovación Española.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—El Presidente del Consejo leyó el anunciado proyecto de ley por el que se concede a los funcionarios del servicio de Prisiones, tanto dentro de las prisiones como fuera de ellas, el carácter de autoridad si sus funciones son inspectoras o directivas, y el de agentes de la autoridad si son subalternas.

Los empleados de Prisiones que fallecieron víctimas de muerte violenta o a consecuencia de heridas recibidas dentro o fuera del lugar cuando ejerzan sus funciones, dejarán a sus familiares una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediatamente superior al que se hallaren disfrutando.

Igual derecho corresponderá vitaliciamente al funcionario que quede inútil para el trabajo.

Percibirán asimismo los gastos que les ocasionen el tratamiento médico hasta su curación en todo caso.

GIL ROBLES FELICITADO POR LA DESIGNACION DE GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—El señor Gil Robles fué muy felicitado por sus correligionarios con motivo de la designación del señor Villalonga para Gobernador general de Cataluña.

El jefe de la Ceda agradeció las felicitaciones y dijo que el señor Villalonga reunía inmejorables condiciones para desempeñar un cargo tan difícil.

—Pues la especialidad del señor Villalonga—dijo un periodista—son las materias económicas y financieras.

—Pues ésta ha sido una de las causas por las que ha sido designado.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY :: LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—El Presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que el programa para mañana era muy variado.

En primer término, a las cuatro en punto, se pondrá a discusión el proyecto de Ley de Movilización militar. Después irán Comunicaciones marítimas. A continuación votación del dictamen sobre las importaciones de trigo, decretada por don Marcelino Domingo, y si hay número suficiente de diputados, pues se precisa la mitad más uno de los que están en el hemiciclo, se procederá a la votación para la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías. Mas tarde, se pondrá a debate el proyecto de Ley de utilidades, para el que no hay ninguna petición de palabra, sin que esto quiera decir que de aquí a mañana no pueda surgir alguna. A las siete y media, continuará la interpelación del señor Ventosa respecto a las divisas y tengo el propósito de pedir a la Cámara la prórroga de sesión, con objeto de que mañana mismo pueda quedar terminada.

Un periodista le preguntó si iría mañana algún presupuesto.

—Desde luego no. El criterio del Gobierno es el quitar de enmedio estas cosas pequeñas que están estancadas, ya que al señor Chapaprieta interesa la aprobación de algunos de estos proyectos antes de acometer la labor presupuestaria. Ya estamos con la acumulación de asuntos y será preciso que casi a diario celebremos sesiones nocturnas o prórrogas de las de tarde, y no veo otro medio de poder hacer frente a la labor que hay preparada.

—Pues el Gobierno—dijo un periodista—en el Consejo de hoy ha acordado la aprobación de doce proyectos de ley de bastante envergadura.

—No sé cómo vamos a poder hacer frente a esa labor. Yo no puedo hacer más que estar en el sillón presidencial las horas que sean precisas, pero para la Cámara tiene un límite de resistencia y yo no puedo llegar a hacer viable la impenetrabilidad de los cuerpos.

Después habló el señor Alba sobre la Ley de Derechos reales y dijo que una vez aprobado el artículo primero pasaría nuevamente a la Comisión para introducir las modificaciones como consecuencia de la fórmula que se va arbitrando para hacerlo viable.

Han pasado a formar parte del orden del día, los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo la Cruz del Mérito Naval al buzo don Pablo Rondón Soriano.

Apoyo de una proposición de ley del señor Badía, sobre modificación de plazos para las construcciones dedicadas a viviendas a que se refiere el decreto de 25 de julio del corriente año.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Al abandonar la Cámara, el Presidente del Consejo dijo a los periodistas que iba al domicilio particular del Presidente de la República, para despachar con él y someter a su firma los decretos que habían sido aprobados en el Consejo de esta mañana.

Los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo, si se continuaría la discusión del proyecto de Ley de Derechos Reales.

—Eso—respondió el señor Chapaprieta—aunque lentamente, marcha, y al aprobarse el artículo primero, para lo que no hay dificultad, pasará el dictamen nuevamente a la Comisión para retocar algunas cosas. Mañana se celebrarán votaciones de "quorum" y continuará la discusión de la interpelación iniciada por el señor Ventosa sobre los cambios.

SE COMENTAN LOS PROPOSITOS PARLAMENTARIOS DEL GOBIERNO :: LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se comentó mucho en los pasillos de la Cámara las noticias ampliatorias del Consejo según las cuales el Gobierno se propone no solo aprobar los proyectos que figuran en el índice de su programa y que ya son conocidos. Además de estos también quieren que se aprueben algunos de gran trascendencia e importancia como el de la ordenación ferroviaria.

Como estos comentarios fueron apasionados, pues hay algunos diputados de la mayoría que dudaban se pudiese aprobar todo el plan, los perioistas preguntaron al Presidente de la Comisión de Presupuestos, quien dijo lo siguiente:

Si el Gobierno está tan optimista, no lo voy a estar yo menos. Desde luego la labor de las Cortes ha de encuadrarse en ese sentido. Pero yo me pregunto: ¿Si el tiempo apremia tanto para la aprobación de los presupuestos y forzosamente tendremos que dedicarle hasta sesiones nocturnas, como se va a aprobar el resto del programa? Claro está que si el Gobierno se lo propone se aprobará, pues para eso cuenta con una minoría disciplinada y con el suficiente sentido político para ello, pero a mi juicio es mucha labor. Ya tenemos bastante con los presupuestos que como nadie ignora tropiezan con serios obstáculos en el seno de la Comisión y en el salón de sesiones. Y sobre todo, ¿quién puede decir lo que va a ocurrir mañana? Yo seguiré cumpliendo con mi deber y al final veremos quien vence. El tiempo nos dará la razón a todos, principalmente cuando vayamos a los comicios electorales que en definitiva son los que dirán la última palabra. Y ya saben ustedes aquello de que el que ríe el último es el que ríe más fuerte.

LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La Comisión de Presupuestos en la reunión que celebró esta tarde, estuvo estudiando el presupuesto de Estado asistida del técnico de aquel Ministerio Jefe del Negociado de Contabilidad. Este funcionario reconoció que aparecen inotados varios servicios, especialmente los de material. A pesar de ello el presupuesto aparece con un aumento de siete millones de pesetas consecuencia de la aplicación a los sueldos del personal diplomático por el aumento del coste de vida en sustitución del pgao en oro que venía efectuándose con cargo a un crédito global que figuraba en el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

La Comisión seguirá estudiando mañana este presupuesto parcial.

NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL :: SE LE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA

Madrid.—La reunión que celebrará mañana, la minoría radical tendrá gran importancia a juzgar por lo que decía ayer tarde en el Congreso un diputado de los que forman la Comisión depuradora.

Según parece entre las propuestas de que dará cuenta el señor Alba, como resultado de los trabajos realizados por la Comisión, figura alguno relacionado con las funciones investigadoras y de depuración de que están revestidos los comisionados. En este punto se dice que el señor Alba exigirá amplias facultades, que de no otorgárselas, llevarían aparejada inmediatamente la dimisión del cargo de Presidente de la referida Comisión y tal vez su separación el partido.

"Pimpinela Escarlata"

Fiesta de la muñeca

Continúan los trabajos preparatorios para esta fiesta que ha de celebrarse en las proximidades de la de Navidad época como todos sabemos propicios para estas expansiones.

Ya han empezado a recibirse muñecas, y oportunamente irese publicando listas de las donantes, hasta el 10 de diciembre que quedará definitivamente cerrada la admisión de muñecos y objetos para la rifa en proyecto, con el fin de preparar con tiempo la Exposición de las recibidas, rifándose entre los concurrentes las seleccionadas del pasado año, de manera gratuita como se ha pensado, y como la Exposición durará una semana la rifa no ha de empezarse hasta la segunda quincena del mes próximo.

En este año no será positiva como el anterior, sino que se hará la rifa probablemente por lotes de números.

Los donativos se reciben en casa de la señora Presidenta de la Junta, calle Sánchez Barcáiztegui número 3, principal.

28

Decididamente este es el día en que la genial estrella cinematográfica Rosita Díaz Gimeno hará su presentación personal en la suntuosa sala del Cine Municipal en la función organizada por los periodistas gaditanos a beneficio de su Montepío.

Fecha de grata recordación, por el acontecimiento artístico que ha de marcar y por el simpático fin de sus organizadores, ha de perdurar en el recuerdo de los afortunados poseedores de las entradas que con tanta aceptación han comenzado a adquirirse en el local de la Asociación de la Prensa, José del Toro, 18, bajo.

Anoche precisamente han recibido los periodistas un expresivo telegrama de la genial artista Rosita Díaz Gimeno, en el que confirma la fecha del jueves 28 del actual como la de su actuación, al par que promete en el breve mensaje ofrendar en beneficio de éstos y del selecto público lo más exquisito de su delicado y ameno repertorio, en tanto que confirma textualmente:

"No he de resaltarles lo honradísima que me muestro con vuestra preferencia y a ella quiero corresponder debidamente."

Unase a toda esta prometedora promesa que, aun siendo base del excelente programa la actuación de la bellísima estrella cinematográfica, los periodistas no han escatimado detalles, y por esto, no dudando de la correspondencia del público gaditano, han logrado para ese día el estreno de la soberbia revista "Casino de París", de sobra acreditada si mencionamos que ha salido de los estudios Warner Bros-Firts National.

Sí hemos de advertir que Rosita Díaz Gimeno sólo actuará ese día en Cádiz y en la sección de las diez y media de la noche. ¡Un día solo y en una sola sección!

La Masonería y la Paz

El Gran Oriente Español ha publicado una nota en "El Liberal" en la que viene a decir lo siguiente: "Hermanos masones: Nosotros siempre hemos sido partidarios de la paz; nosotros, ya sabeis que respetamos toda clase de creencias y respetamos todos los intereses". En otras palabras, la Masonería recuerda su lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

A estas declaraciones del Gran Oriente Español, vamos a contestar:

Primero.—En la época del bienio, cuando había en el Gobierno cinco ministros masones, se quemaron los conventos.

Segundo.—Cuando había en el Parlamento una mayoría de diputados masones, se acordó apoderarse de los bienes de ciertas Ordenes religiosas.

Tercero.—El delegado de la Masonería española dijo en París, en una Asamblea Internacional en el año 31: "Actualmente, la Masonería manda en la República, estamos destrozando al Ejército e implantando la escuela única". Que no es otra cosa que atropellar bárbaramente los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Cuarto.—La Masonería trabajó muy activamente para expulsar el Catecismo y el Crucifijo de las escuelas católicas.

Quinto.—En el mes de abril pasado, había organizadas en Moscú seis logias; el Sr. Redak (Sowelson) se encargó de establecer contacto con la Masonería española y la Masonería francesa; es decir, la Masonería y el Comunismo iban unidos.

Sexto.—Actualmente, en el Frente único están unidos los comunistas, que son destructores de la Propiedad, de la Religión y de la Patria, con la Masonería, en España; basta ver los oradores que intervienen en los mítines del llamado Frente único.

Séptimo.—Estando el ministerio de Instrucción pública y la Dirección general de Primera Enseñanza ocupados por masones, se destituyó a 33 catedráticos de la Escuela Normal sin motivo alguno.

Finalmente, estamos convencidos de que la mayoría de los masones no saben siquiera lo que es Masonería. Están los pobres en la base de la pirámide y no se enteran de lo que mandan o quieren mandar aquellos señores que están en la cúspide, que, por otro lado, se entienden muy bien con los Comités Internacionales.

Si esa es la "Libertad, Igualdad y Fraternidad" que el Gran Oriente Español nos ofrece, que se quede con ese lema, pues a nosotros nos gusta más el que a diario venimos defendiendo de acatamiento a la Religión y amor a la Patria.

Telegramas detenidos

De Cartagena: Isabel Valero, Pi y Margall, 33.

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE ESTADO DIO CUENTA DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = LA SITUACION EN CATALUÑA. = LA NECESIDAD DE INTENSIFICAR LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS. = EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS. = DEL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD. = LA DESIGNACION DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA. = LAS CONVERSIONES DE LA DEUDA PUBLICA.

Madrd.—El Consejo de Ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

El Ministro de Obras Públicas dió la siguiente referencia verbal a los periodistas:

—Ha comenzado el Consejo con el despacho del Ministro de Estado que dió cuenta del resultado de las elecciones inglesas en su relación con la política y del estado del conflicto italo-etiope.

Expuso también el señor Martínez de Velasco ciertas dificultades que habían surgido con Checoeslovaquia y que motivaron la retención de aquella frontera de algunos envíos de naranja. Afortunadamente todo ha tenido solución satisfactoria.

El Ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos proyectos para la liquidación de gastos que hubo necesidad de hacer por la Guardia Civil durante los sucesos de Octubre. Asimismo habló extensamente de la situación de Cataluña.

Por el Ministro de la Guerra se habló de la necesidad de intensificar la recogida de armas en Asturias, presentando al Consejo una estadística de las todavía no aparecidas.

En el despacho del Ministro de Obras Públicas ha quedado aprobada la redacción definitiva del plan de obras públicas que es una ordenación quinquenal para su ejecución. El proyecto de ley será leido en la tarde de mañana en las Cortes.

Asimismo—añadió el señor Lucia—dí lectura al proyecto de Coordinación Ferroviaria o régimen definitivo de los ferrocarriles que será leido el jueves próximo en el Parlamento.

Por el Ministro de Trabajo se hicieron varias propuestas para la designación de Presidente del Instituto Nacional de Previsión que, como saben ustedes, dicho cargo está vacante por el nombramiento del señor Usabiaga.

Las obras que, procedentes del Ministerio de Obras Públicas de la Junta del Paro, han sido aprobadas por el Consejo, suman doce millones de pesetas, cantidad que tiene importancia por tratarse de proyectos de ejecución inmediata.

El Presidente del Consejo en su calidad de Ministro de Hacienda ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes con una diferencia de 67 millones a favor del Tesoro, sobre la precedente del mismo en el año anterior.

Aparte del despacho ordinario y entre los asuntos que afectan a distintos Departamentos o de política general, se ha hablado del traspaso de las Obras Públicas a la Generalidad, que ha verificarse el día primero de Diciembre próximo.

De la suspensión del decreto de Agosto sobre el tráfico por carretera hasta que sean oidos los interesados, a quienes como saben ustedes se ha convocado para dentro de breves días y de la conveniencia de que sea limitada la libertad de propaganda. También se ha hablado para que se reduzca ésta a los locales de las entidades que celebren los actos o todo lo más a teatros.

Finalmente, de cosa que más puedan interesar a ustedes, el Gobierno acordó la designación de la persona que ha de desempeñar el cargo de Gobernador general de Cataluña.

Asimismo se ha tratado de la combinación de gobernadores que es posible que mañana mismo sea conocida por ustedes. De momento se trata de una combinación que afecta únicamente a las vacantes que existen.

El señor Rahola manifestó que había sido designado Gobernador general de Cataluña, don Ignacio Villalonga Villalba.

Añadió que aunque hace varios días era el candidato que contaba con mayores probabilidades, no se ha podido dar el nombre hasta que el Consejo de Ministros lo acordó.

El señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que espera ver como se produce el Parlamento en esta semana y consiguientemente la Bolsa, para decidir respecto de las conversiones de Deuda Pública.

NOTA OFICIOSA

GUERRA.—Proyecto de ley reformando la organización y funcionamiento del Centro de Estudios Superiores Militares.

—Organización de los Parques de Ingenieros: Proponiendo sea modificado el artículo 91 del Reglamento de 31 de enero de 1935, para aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que el Estado pueda aplicar, para realizar el seguro, el sistema de mutualidad de sus establecimientos.

—Autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales con destino al Parque Central de Sanidad Militar.

—Adquisición de cargas de proyección para qñnon deáetaoinhn yección para cañón de 1'24 de costa, de la Unión Española de Explosivos y de la Fábrica de Murcia.

Proyecto de ley regulando el ascenso de capitán a comandante.

MARINA.—Estableciendo el plan de estudios para obtener el empleo de alférez de navío del Cuerpo General.

—Decreto unificando los cargos de Asesor General del Ministerio de Marina, jefe de la Jurisdicción y jefe de la Sección de Justicia.

—Expediente sobre declaración de urgencia de la adquisición de ametralladoras y sus municiones.

—Disentimiento en los expedientes sobre adquisición de vestuario para marinería y fuerzas de Infantería de Marina durante los años 1936 y 37, y el de adquisición de un aparato escucha ruidos y otro para impresionar discos de ruidos.

—Propuesta de libertad condicional.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando la liquidación final de las obras deapuntamiento del arco toral sobre el altar mayor del Pilar de Zaragoza.

—Aprobando el proyecto para construir en Idbes (Zaragoza), un edificio de nueva planta con destino a cinco escuelas unitarias.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Decreto incluyendo en el Grupo A) del artículo 2 del decreto de 6 de febrero de 1926, que regulá el convenio entre el Estado y el Cabildo Insular de Tenerife para la terminación y construcción de carreteras, la denominada de Orotawa a Vilaflor, trozo desde la base del Teide al final.

—Idem constituyendo una Comisión técnica de sustituciones de pasos a nivel.

—Idem autorizando a la Asociación de Caminos, Canales y Puertos para convocar, organizar y celebrar para el patrocinio del Estado el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

—Idem autorizando al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución, por Administración, de las obras por conducción de aguas potables para el establecimiento de Estivella (Valencia).

—Idem autorizando al ídem ídem para adquirir mediante concurso 22.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Villameca (León).

—Idem autorizando al ídem ídem para ejecución mediante concurso del proyecto de inyecciones de cemento para la impermeabilización del terreno de cimiento de la presa del pantano de Villamoca (León).

—Idem concediendo al Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), una subvención de 55.789,95 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas a dicha población.

—Idem reduciendo el importe de la subvención abonable al Ayuntamiento de Illana (Guadalajara), para las obras de abastecimiento de agua.

—Aprobando definitivamente el proyecto reformado de prolongación del dique Norte del puerto de Denia (Alicante).

—Idem autorizando al Ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Cíjara (Badajoz).

—Concediendo p17.988,48 pesetas para impermeabilización del pantano de Trenco de Beas.

—Idem 268.070 pesetas para ídem ídem.

—Idem 1.190.051 pesetas para construcción de la torre de toma del pantano de Tranco de Beas.

—Obras en la acequia de Benaguacil por 447.733 pesetas.

—Idem en carretera del Montejo al pantano de Santa Teresa, por valor de 75.184 pesetas.

—Proyecto de Ley sobre ordenación quinquenal para la ejecución de obras públicas.

—Proyecto de Decreto sobre utilización de remolcadores.

AGRICULTURA. — Declarando de utilidad pública los trabajos hidroforestales del río Guadalmellato y Arroyo Tamujoso.

—Proponiendo formar parte del Patronato contra la Silicosis a un vocal técnico de la Sección de Higiene del Trabajo.

—Instrucciones para las negociaciones comerciales con Yugoeslavia.

—Atendiendo la propuesta del Comité Regulador de la Industria del papel.

—Proyecto de defensa de la producción nacional en Canarias y plazas de soberanía.

—Contingente de carne congelada. Decreto disponiendo que consorcio de la Panadería de Madrid, se rija por el reglamento de 26 e octubre último.

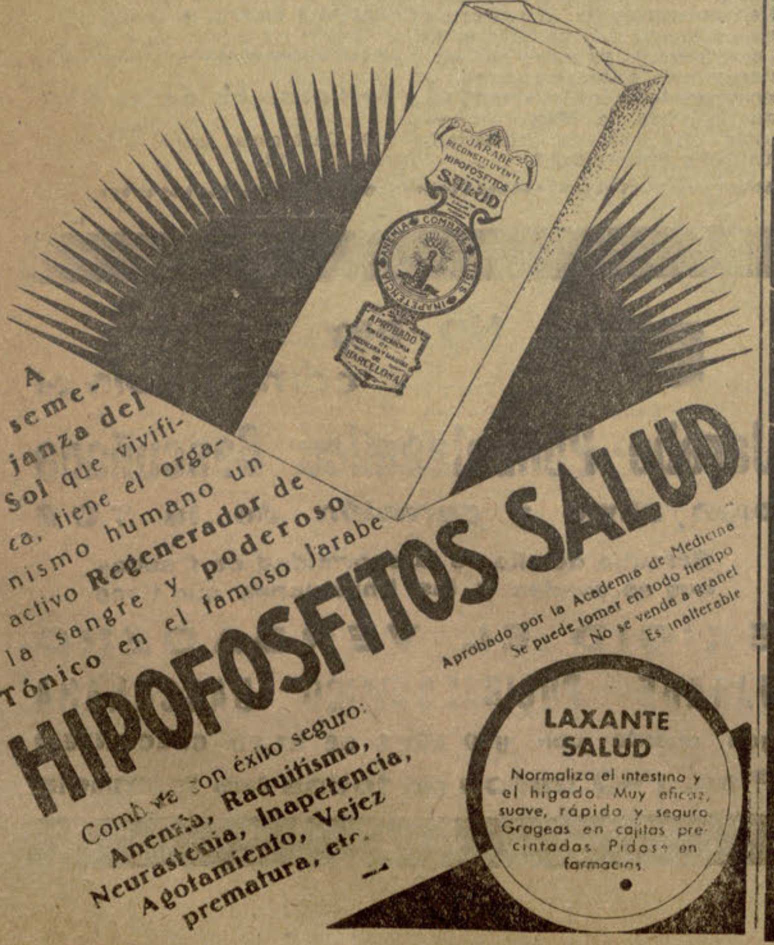
—Decreto moificando el de 22 de Octubre sobre trigos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se concede aportación municipal para construcción de un edificio escolar en Pauls y Mora del Ebro (Tarragona) Cruzada de la Sierra y Galinduste (Salamanca), Campillo de la Jara (Toledo) y Villar de Sobrepena (Segovia).

TRABAJO.—Seguna distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos arbitrados por la ley de 25 de junio de 1935 que asciende en total a 1.002.306 pesetas.

—Primera distribución para las obras de saneamiento con cargo a los créditos de la citada ley que asciende a 4.533.398,63 pesetas.

Primera distribución de cantidades para continuación de obras a que se refiere el citado artículo de dicha Ley que asciende nueve millones de pesetas.





"Una jícara de chocolate "Los Canónigos" es otra de las delicias de España".



"Pimpinela Escarlata"

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

HACIA UNA AMPIA COMBINACION DE GOBERNADORES :: PARA TRATAR DEL PARTICULAR CONFERENCIAN GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO Y PABLO BLANCO :: PROYECTO PARA AUTOMATIZAR LAS REDES TELEFONICAS :: SE PROHIBIRN LOS GRANDES MITINES EN DETERMINADOS LOCALES :: SE SUSPENDE EL DECRETO RELATIVO AL TRAFICO POR CARRETERA :: ES APROBADO EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA :: REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA :: PARA ESTA TARDE SE HA CONVOCADO "QUORUM" :: NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Esta mañana en el Consejo d eMinistros el Jefe del Gobierno propuso la designación de don Ignacio Villalonga para Gobernador general de Cataluña. Esta tarde se ha firmado el Decreto.

También se habló en el Consejo de la conveniencia de proveer diez Gobiernos civiles vacantes. Se discutió dicho asunto, conviniéndose en que esta tarde conferencien los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y de Pablo Blanco para resolver la cuestión. Lis nombramientos motivarán una amplia combinación de Gobernadores. Se acordó nombrar Director del Instituto de Previsión a don Adolfo Posada, sustituyénole en la presidencia del Consejo de Trabajo el catedrático de la Universidad de Sevilla don Carlos García Oviedo. Se encargó que el señor Lucía presente en el próximo Consejo un proyecto para automatizar las redes telefónicas. Se trató de reducir las propagandas políticas sin coartar la libertad pero se prohibirán los grandes mitines en determinados locales. El primer acto prohibido es el acto cedista anunciado el domingo en Barcelona. Se acordó suspender el decreto de Agosto sobre el tráfico por carretera mientras no sean oídos los interesados por el ministro. El Consejo aprobó el plan de Obras que mañana se leerá en el Parlamento introduciéndose pequeñas modificaciones en las cifras. También se acordó el proyecto de ordenación ferroviaria que se leerá el jueves en el Parlamento. Se trató del proyecto para reorganizar los servicios de la Cruz Roja. Y se limitará claramente de quien depende dicha Institución, si del ministerio de la Guerra o del de Gobernación.

Se autorizó al Ministro de la Gobernación para que presente un decreto limitando las propagandas que con pretesto de divulgar el arte se propaga la pornografía. Se aprobó la construcción de cuarteles en Asturias. Se convino intensificar la recogida de armas en Asturias. Se trató del traspaso de Obras a Cataluña, quedando este asunto pendiente para el paróximo Consejo. Se designó al señor Ruiz Manen para que en nombre del Gobierno asista al Congreso Hispano Americano de Chile con el diputado cedista señor Pavón. Se estudió la situación de los ferrocarriles Almedillo a Alcoy. Igualmente se acordó negar los auxilios que solicitan esas Compañías. El señor Martínez de Velasco informó sobre las elecciones inglesas y la situación en que se encontraba el problema internacional y el conflicto italo etiope.

También habló el ministro de la marcha de las negociaciones comerciales y de las diferencias con Checoeslovaquia para la importación de naranjas. Se habló del plan parlamentario y el señor Chapaprieta dió cuenta de las conversaciones mantenidas estos días con los jefes de las fuerzas del bloque mostrando su satisfación por el apoyo que le prestan. Praa mañana desea el Gobierno aprobar algunos proyectos para lo cual se ha convocado "quorúm". En esta etapa el Gobierno desea aprobar además proyectos económicos como los de movilización, obras navales, comunicaciones marítimas, pesca y otros.

MADRID

LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA NO QUIEREN ESTUDIAR ALEMAN

Madrid.—En la Escuela de Veterinaria se registraron esta mañana algunos incidentes.

Parece que fueron motivados por no hallarse conformes los alumnos del primer año a que sea en Alemán una de las asignaturas del curso.

Durante los incidentes, los escolares rompieron algunos cristales.

Se les obligó a desalojar el local, restableciéndose la cama. No fué precisa la intervención de la fuerza pública.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD REVISTA LAS FUERZAS A SUS ORDENES

Madrid.—El Director de Seguridad, señor Gardoqui, revistó esta mañana las fuerzas de Seguridad y Asalto en el terreno de Polo de la Casa Campo. Ante el Director a quien acompañaba el teniente coronel inspector del Cuerpo, señor Fernández López, desfilaron una compañía por cada grupo, con gastadores, banda de cornetas y banda de música; un escuadrón y una compañía motorizada.

El señor Gordoqui expuso al teniente coronel inspector que éste le trasmitiera a los jefes, oficiales y fuerzas, su satisfacción por el admirable espíritu de disciplina e instrucción de los efectivos de Seguridad y Asalto.

UN ILUSTRE ESCRITOR PORTUGUES VICTIMA DE UN ROBO. - SON DETENIDOS LOS AUTORES Y RECUPERADO LO ROBADO

Madrid.—Durante la tarde de ayer fué víctima de un robo el ilustre escritor y crítico portugués, don Julio Dantas. El señor Dantas se hospedaba con su madre en el Hotel Gran Vía. Ayer tarde mientras dicho señor se encontraba en la Academia Española pronunciando su primera conferencia, cerca del tema "O pacifismo contemporáneo o a Comedia griega", penetraron ladrones en el departamento que ocupa en el hotel mencionado, abriendo una maleta y descerrajando un almario y llevándose unas quinientas pesetas en metálico y varias alhajas, entre las que figuraban el collar de académico de Ciencias del señor Dantas.

La Policía comenzó sus trabajos en busca de los autores del robo. En la Plaza de Anton Martín fué detenido Rodrigo Valbuena Galán, de 27 años, a quien acompañaba su novia Luisa Nicolas Galán. Asimismo fué deteido esta mañana a las diez en un bar de la calle de La Magdalena, Luis Romero Iglesias. Por último fué detenido en su domicilio de la calle de Mesón de Paredes 54, el chofer del servicio público, Franco Martín González.

Todos ellos se confesaron autores del robo del señr Dantas, hallándose en su poder las alhajas y casi la totalidad del dinero.

Para trasladarse al Hotel Gran Vía utilizaron el coche del chofer detenido. Este y la muchacha quedaron en el vehículo, mientras Rodrigo y Luis cometieron el delito.

Recompensas militares

El D. O. de Guerra, fecha de ayer, publica la siguiente disposición:

"RECOMPENSAS

En virtud de propuesta formulada por las Autoridades militares con arreglo al Decreto de 28 de febrero último, en uso de las atribuciones que me confiere el párrafo noveno del artículo 1.° del de de la Presidencia del Consejo de Ministros de 2 del actual y con los beneficios que determina la Ley de 10 de julio anterior (D. O. número 159), he tenido a bien conceder la Cruz de la "Orden del Mérito Militar" con distintivo blanco, sin pensión, de la clase que a cada uno se le señala, al personal civil que a continuación se relaciona. en premio a la patriótica cooperación que prestó al Ejército durante el movimiento revolucionario de octubre del 34.

(En la relación indicada, que es extensa, figuran como más importantes en el personal habitante en terrenos de la Segunda División por la clase de la Cruz, el siguiente:

1.ª CLASE

Cádiz

Don Juan José González Fernández.
" Manuel Baras Artés.
" José Mora Gigueros.
" Manuel Zamalea Labra.
" José Paredes Monje.
" José Cuadrado Cuesta.
" Antonio Garrachón Cuesta (Periodista).
" Antonio Sánchez Sánchez (Periodista).

También figuran otros condecorados con cruces de segunda clase en la provincia gaditana. entre ellos do nJuan Narváez Ortega, de Jerez de la Frontera.

1.ª CLASE

Sevilla

Don Blas Manuel López Jiménez.
" Antonio Rubio y Sanz (Periodista).
" Pedro Llamas García.
" Angel Segador Barrasca.

Asimismo figuran otros condecorados con cruces de segunda clase, no sólo en esta provincia, sino en otras dependientes de la Segunda División Orgánica (Andalucía).

Felicitamos a los agraciados y en particular a nuestros compañeros tanto de esta como de Sevilla.



Cartelera

CINE MUNICIPAL

Miércoles 20 de noviembre de 1935.—Estreno: "Columbia Films", presenta a Fay Wray y Víctor Jory en

CARNE DE ESCANDALO

con Walter Connolly.—A las 6,45, j,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"MADRE ALEGRIA".

CINE GADES

Miércoles 20 de noviembre de 1935.—ESTRENO:



A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Miércoles 20 de noviembre de 1935:

HEMBRA

por Ruth Hatterton y George Brent.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

DIA TRIGESIMO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana jueves, 21 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Juan Bish Roldán

EMPLEADO JUBILADO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Y TERCIARIO FRANCISCANO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. e Iltmo. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
San Félix de Volois.

Santa de mañana
Presentación de la Santísima Virgen en el templo de Jerusalén.

Jubileo Circular
Hoy y mañana en la parroquia de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, octavo día de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Pablo, San Felipe, Santiago, Palma, Carmen y Rebaño de María celebran sus Comunione reparadoras, a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA MERCED

La Venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes, canónicamente erigida en la Iglesia Parroquial de su título de esta ciudad, celebrará un solemne Quinario, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y muy especialmente por sus Esclavos y bienhechores difuntos.

En los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 1935, a las siete de la tarde, por el orden siguiente:

Rosario de Animas, rezo del Quinario, las pláticas a cargo del reverendo padre don Manuel Barberá Saborido, cura párroco de dicha iglesia cantándose por la Capilla de música, las cinco peticiones al Eterno Padre y plegario, terminando con solemne responso.

El sábado, 23, a las 7 y 30, se celebrará Misa solemne de requiem por la mism aintención.

La última noche, terminan los Cultso con solemne procesión de Animas.

La Junta de Gobierno ruega encarecidamente a los señores Esclavos y demás fieles la asistencia a tan piadosos y caritativos acto, contribuyendo al esplendor de setos cultos con su presencia y ayudando con sus ofrendas.

A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Esposas y Madres Cristianas, celebrará el día 21, y a las 9 de la mañana, un solemne funeral por las asociadas difuntas.

Diputación Provincial

LA REINTEGRACION DE DOS DIPUTADOS

Visitó al señor Icardi el diputado don Julio Toscano, que ostentaba también la representación de su compañero de la CEDA, don José Argüeso, que le retienen en Sanl.car sus ocupaciones de la Alcaldía, para manifestar que se reintegraban a sus cargos de gestores para seguir colaborando con los demás gestores en la administración provincial.

VISITAS

También visitó al presidente de la Corporación provincial una comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos para pedirle se interese en favor de una favorable solución en la solicitud que han hecho al Gobierno sobre el señalamiento de consignación para que puedan ser reparados buques de guerra en la citada factoría.

Además el señor Icardi recibió a don Francisco Ramos y a don Carlos Cavijoli.

Federación de Amigos de la enseñanza

V SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS F. A. E.

Desde esta fecha, se abre el período de inscripción para la V Semana de Estudios Pedagógicos F. A. E. en Madrid, Claudio Coello, 32.

La inscripción individual es de 15 pesetas y con ella tiene derecho a la tarjeta de semanista para asistir a todos los actos y coferencias anunciadas, y a la tarjeta que proporciona el disfrute de la tarifa reducida en el billete del ferrocarril.

Para tener además derecho al tomo que se publique con las conferencias, 20 pesetas, y el que desee recibir también los tomos de las otras cuatro semanas anteriores, disfrutará de un beneficio del 50 por 100 del precio total de dichos tomos.

El importe de las inscripciones se satisfará bien por giro postal o bien contra reembolso cuando reciban las tarjetas de semanista.

Es trasladado al Penal de Puerto Santa María el condenado a muerte en el Consejo de Guerra del sábado

Hemos sabido que han sido trasladados al Penal de Puerto Santa María, Francisco Bohórquez Montero y Diego Lobo Contreras, condenados por el Consejo de guerra celebrado el último sábado en el cuartel de Artillería, el primero a la última pena y el segundo a seis años de prisión.

Gobierno civil

UN OFICIO DE HUELGA DE LA CAMARA SINDICAL DEL AUTOMOVIL

Al medio día recibió a los informadores el Gobernador civil señor Armiñán, quien en primer término les dió cuenta de haberle visitado do nManuel Camacho, para, en representación de la Cámara Sindical del Automóvil de Sevilla, hacerle entrega del oficio de huelga correspondiente a esta provincia, por solidaridad con todas las demás de España y en relación con determinadas gestiones que tienen entabladas con el Gobierno.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

También manifestó la primera autoridad civil de la Provincia, que a las doce de la mañana, y bajo su presidncia, se había constituído, cumpliendo así las disposiciones emanadas de la Superioridad, la Junta de Coordinación de los Servicios de Orden Público.

Esta Junta, presidida según se dice por el Gobernador, está integrada por el Comisario jefe de Vigilancia, teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil e Ingeniero encargado de estos servicios en Sevilla.

Tal constitución se ha demorado por el citado Ingeniero ha tenido necesidad de visitar otras capitales con el mismo fin.

LOS DIPUTADOS PROVINCIALES DE LA CEDA SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS

El señor Armiñán dijo igualmente a los informadores que le había visitado don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, que llevaba también la representación de don José Argüeso, ambos diputados provinciales de la CEDA, para comunicarle que se reintegraban a sus puestos de la Corporación provincial.

Yo les agradecí la visita—añadió el señor Armiñán—y les he dicho que conociendo como conozco sus dotes y la labor que antes desarrollaron, me satisfacía su reintegración por los beneficios que ella traerá a Cádiz.

UNA MULTA POR UTILIZAR LA MAQUINA TRAGAPERRAS

El Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al propietario de un establecimiento de la vecina ciudad de San Fernando, por utilizar las prohibidas máquinas tragaperras.

LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS DE ARCOS

Del Alcalde de Arcos de la Frontera se ha recibido un telegrama dando cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo y sin novedad la anunciada Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la construcción del ferrocarril Jerez-Almargen, como medio para remediar la tremenda crisis obrera.

En la Audiencia

PERDON EN UNA CAUSA POR INJURIAS, DE JEREZ DE LA FRONTERA

Para ayer, en la Sección segunda, estaba señalada una causa instruída en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera, contra don Julián Pemartín Sanjuán, por injurias, siendo querellante don Juan Taboada, que le acusaba de haberle injuriado por creerle autor de un artículo publicado en el semanario "El nuevo régimen".

El querellante era defendido por el letrado don Andrés López Gálvez y representado por el procurador don Conrado Conti, los que en el día de ayer se desistieron de acusar.

El procesado era defendido por el letrado don Cristóbal Lassaletta y el procurador señor Meléndez.

ROBO DE CABALLERIAS. POR VALOR DE 200 PESETAS

Instruída en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera, número 2, se vió en la Sala segunda una causa contra Rodrigo Ruiz Mateo y Antonio La O García, procesados por un delito de robo.

Según se desprende de las conclusiones del Ministerio fiscal, que en el acto del juicio elevó a definitivas, el procesado Rodrigo se apropió de dos caballerías menores valoradas en 200 psetas, de la propiedad de José Ramírez, del rancho "Venta Cristina", y que fueron adquiridas por el otro procesado sabiendo su ilegítima procedencia.

Solicita para el Rodrigo dos años, cuatro meses y un día de prisión, y para el comprador 500 pesetas de multa.

Defendía a los procesados el letrado don Andrés López Gálvez, que solicitaba la absolución, y lo representaba el procurador don Conrado Conti.

Después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

EN PRADO DEL REY PENETRAN EN UNA FINCA Y LA DESVALIJAN

Pedro Vega Troya y Andrés Andrés Sánchez Monasterio ocuparon últimamente el banquillo de la Sala mencionada, acusados de un delito de robo, en el Juzgado de Arcos de la Frontera, por ocurrir el hecho en Prado del Rey, donde los procesados penetraran en una finca de la calle Ramón Pérez y la desvalijaron, apoderándose de prendas por valor de 143 pesetas.

El fiscal solicitaba para cada uno seis meses y un día, pero antes de comenzar la vista se rectificó la calificación por haber error y solicitó un año, un mes y un día, y el defensor, señor López Gálvez, la absolucin.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes qued la vista conclusa y uara sentencia.

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el Miércoles 20 de Noviembre de 1935, a las 18 horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores se celebrará de segunda el viernes 22 a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la creación de un establecimiento sanitario.

Expuesto de la Acaldía sobre cesión de la Plaza de Toros para un acto político a realizar.

Expuesto de la Alcaldía sobre hospitalización de un guardia municipal.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relacionado con el nombramiento del Sr. Gestor que en sustitución del Sr. Mijares forme parte de la Comisión que haya de hacerse cargo de las fincas Santiago 10 y 12.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis sobre recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis, con motivo de otro de la de Vías y Obras relacionado con la cesión del trooz de carretera comprendido entre la calle de Rodríguez Piñero y el Matadero Municipal.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, con motivo de instancia de don Rafael Fernández Serrano, que solicita autorización para establecer un despacho de carnes en el barrio de Puntales.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en instancia de don José Torres Romero, que desea instalar un kiosco para la venta de masa frita en el exterior del Mercado de la Libertad.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a la creación de una plaza de auxiliar médico escolar.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda referente a escrito presentado por los señores Profesores de la "Unión Musical de Cádiz".

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en solicitud formulada por don Manuel Maure sobre obras.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda relacionado con instancia de los jardineros.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda referente a la adquisición de material para defensa del arbolado.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda proponiendo la adquisición de árboles, semillas y tuberculos.

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis con motivo de instancia solicitando la construcción del alcantarillado de Extramuros. (Sobre la mesa).

Expediente instruido a instancia de don Arturo Redondo solicitando se cancele gravamen de finca de su propiedad en el distrito de Segismundo Moret.

Expuesto de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, acompañando las liquidaciones de los ingresos obtenidos en la explotación del Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes, durante la pasada temporada veraniega. (Sobre la mesa).

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto del señor Almagro y Montes de Oca referente a Urbanización y Ensanche.

Cádiz 19 de Noviembre de 1935. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Miguel Pérez y Pérez, Jefe de la Sección Agronómica, don Juan Rivera, don José García y Sociedad Española de Construcción Naval.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer capitád de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Guillermo Aldir, regresado de una comisión del servicio.

RECOMPENSAS

Se ha concedido la Cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en premio a la patriótica cooperación que prestaron al Ejército durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934, a don Manuel López Jarquín y don Juan de los Ríos Mélida, y la de primera clase de la misma Orden a don José Mena Chacón, de Prado del Rey; don Juan José González Fernández, don Manuel Baras Artes, don José Mora Figueroa, don Manuel Samalea de Labra, don José Paredes Monje, don José Cuadrado Torrejón, don Antonio Garrachón Cuesta y don Antonio Sánchez Sánchez, de esta capital.

SECCION MARITIMA

Deportes

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA TRIUNFA NUEVAMENTE EL RACING POR 2 A 1, ESTA VEZ CON EL XEREZ F. C.

El anuncio del encuentro entre el once del Xerez F. C. y el Rácing Club local, despertó en la afición portuense enorme entusiasmo y las opiniones que sobre el resultado del mismo se hacían, eran muy numerosas.

A la importancia del encuentro, y para que éste no fuera lo brillante que se ansiaba, se interpuso el día, que estuvo lluvioso e hizo que el terreno se encontrara en condiciones muy dificultosas para los equipos.

Por este motivo la concurrencia al stadium de la carretera de Jerez fué menor a la de otros domingos.

En ómnibus y automóviles llegaron de Jerez de la Frontera numerosos aficionados.

A las tres y veinte dió comienzo el primer tiempo, actuando de árbitro Obregón.

Durante estos cuarenta y cinco minutos dominan alternamente los equipos y destácanse excelentes jugadas de Barrera y Alfredo.

Se obtiene el primer tanto, de penalty, por Cordones.

Alfredo, a los cuarenta minutos, eecutó un juego magnífico que termina cediendo al extremo Ortega, centrando éste con su acostumbrada maestría y poniendo a la portería xerecista en grave peligro.

Fué una de las jugadas que más se ovacionó en la tarde del domingo.

A pocos de comenzar el segundo tiempo, el Xerez realizó un avance, ligando jugadas de forma admirable y llegando hasta la misma puerta sin obtener nada, gracias a la parada cumbre de Camacho, que evitó un tanto seguro.

El Rácing se hace fuerte y realiza magníficas combinaciones que son aplaudidas, dominando buen rato.

A los veinticinco minutos, tira Mena una falta, recoge la pelota Barrera, y tras de pasar a varios, chuta estupendamente y obtiene el segundo gol. (Aplausos.)

Las condiciones del terreno impide que muchas jugadas tengan éxitos, pues son muy frecuentes las caídas de los jugadores.

El Rácing hace sus avances intensamente y sus jugadas causan enorme emoción en todo el público. El Xerez obtiene su tanto por medio de Terrón.

Distinciones.—Por el Xerez, que tuvo una actuación muy buena, se distinguieron Duque, Tullá y Nichi.

Del Rácin, los héroes de la tarde: Camacho, con sus excelentes paradas, que hizo llevaran de él los forasteros muy buena impresión; el incansable Barrera, que se está colocando; y Alfredo, que también fué muy ovacionado; esto, sin olvidar las buenas actuaciones de Canicoba y Mena, que merecen colocarlos en este apartado de distinción.

Y el árbitro, imparcial.

Alineaciones.—Xerez F. C.: Duque; Tullá, Tito; Hormillo, Gancedo, Miguelito; Nichi, Pichi, Minuto, Terrón y Pepe Luis.

Rácing Club: Camacho; Cordones, Domínguez; Canicoba, Mena, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

Ahora sólo resta muy en justicia falicitar al Rácing por la "temporadita" que lleva y que continúe como hasta aquí.

MUÑOZ.

"Pimpinela Escarlata"

Los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada en Arcos

1.º Que se abrevien lo posible los trámites para comenzar el acopio de balasto y asiento de vía en el trozo Jerez-Arcos del ferrocarril Jerez-Almargen.

2.º Que se active el proyecto de modificación o variante del trazado de dicho ferrocarril desde Arcos a Bornos para que con la menor tardanza pueda llegar hasta Villamartín.

3.º Insistir con lo necesario para que se pueda conseguir la instalación de la fábrica de azúcar en esta zona.

4.º Que se procure la mayor rapidez en comenzar los trabajos de superestructura de la estación de Jerez.

5.º Que no se deje de la mano lo que se refiere al trozo de Villamartín a Olvera.

6.º Que se recoja la orden de terminación del expediente de rescisión de las obras del semitunel de la Peña de Arcos, y estimule para la más inmediata elaboración o aprobación de proyectos para muro de contención del Guadalete contiguo a dicha Peña (recordando que se cree incluso se han satisfecho 4.000 pesetas de honorarios por uno de indicados e importantísimos proyectos).

7.º Que no se descanse hasta que se pongan en ejecución todas las obras posibles en los canales y puesta en riego de la zona afectada por el Pantano del Guadalcacín, logrando la colaboración de la Junta de Obras y Sindicatos de regantes.

Mas especialmente y con toda urgencia lo que se refiere al trozo noveno y averiguar en Sevilla y Jerez los proyectos pendientes.

8.º Procurar en Madrid la aprobación de un proyecto enviado hace tiempo de Cádiz para asentamiento de campesinos, de que puede informar cumplidamente la Junta Provincial de Reforma Agraria.

9.º Que se ponga el máximo interés en que desaparezcan los obstáculos que hace tiempo impiden el arreglo del puente de Villamartín y encauzamiento del rio Guadalete en las inmediaciones de dicho puente.

10. Pedir al Instituto Geológico y Minero detalle y certificado del resultado de los sondeos referentes al proyectado Pantano en la angostura de Bornos.

11. Conseguir de la Subdelegación de Hacienda de Jerez que haga y remita la relación de edificios y solares que el Estado tenga en Arcos y que vaya preparando la de los demás pueblos.

12. Conseguir orden pronta de arreglo completo de la carretera de Arcos al Bosque.

13. Intensificar lo posible la construcción por la Diputación de los caminos vecinales de esta comarca, y puente económico de la Aceña, sobre el Guadalete, junto a Bornos, continuando el camino hasta nlazar con la carretera de Arcos al Bosque.

14. Gestionar nueva prórroga relacionada con aplicación Ley de paro obrero para presentar peticiones y proyectos por los pueblos que no tienen técnicos.

15. Sería conveniente que un Delegado del Ministerio de Trabajo viniera por cuenta del Estado y comprobara la situación de estos pueblos con motivo de la grave crisis obrera que desde hace muchísimo tiempo venimos padeciendo.

16. Activar lo referente al Abastecimiento de aguas de Villamartín.

17. Incluir en el plan general y pronta construcción de la carretera que una a Arcos con Puerto Real.

18. Recabar de todos los Diputados y Autoridades de la Provincia que apoyen estas peticiones.

COSAS DE TOROS

EL FESTIVAL TAURINO DE LOS PERIODISTAS JEREZANOS : : : : : : : : : : :

Ya hoy podemos adelantar algunos detalles relacionados con el festejo taurino que a beneficio de los "chicos" de la Prensa jerezana tendrá lugar en la ciudad que baña el histórico Guadalete, el próximo día 1.ª de diciembre.

Aunque nada podemos consignar respecto al factor ganado, sí, en cambio, diremos, en lo concerniente a toreros, que actuarán Venturita, El Coli, Diego de los Reyes y el baturro Paco Céster, diestro que triunfó en toda la línea el pasado 6 de octubre en el coso jerezano. Los anteriores son sobradamente conocidos de nuestra Afición para que nos detengamos en elogiarlos.

Todo esto que anteriormente consignamos, como verán nuestros lectores, son "materiales" suficientes para que los compañeros de Jerez recojan pingües beneficios, de lo que nosotros seríamos los primeros en alegrarnos.

Y, según leemos, parece que aún habrá más.

UN TRIUNFO DE BERNARDO MUÑOZ (CARNICERITO)

El modesto y pundonoroso torero casi comprovinciano Bernardo Muñoz (Carnicerito), ha conseguido un nuevo triunfo el domingo en Barcelona. Así dicen las noticias que llegan a nosotros.

En todos los toros brilló por su voluntad y valentía. Pero en donde más destacó fué en su segundo, al que hizo una buena faena, que fué constantemente coreada por los aplausos de los concurrentes, sonando la música en su honor. Remate a tan excelente faena fué la estocada que dió a su enemigo. Y le fueron concedidos los apéndices del astado.

Mucho nos complace destacar aquí este nuevo triunfo del veterano Bernardo, merecedor de mejor suerte.

OTRO QUE MARCHA A COLOMBIA : : : : : : : : : :

El maño Miguel Cirujeda ha sido contratado para actuar en varias corridas en Colombia.

Con tal motivo, muy en breve marchará a dicha República americana.

Que la suerte le acompañe, deseamos al valiente Cirujeda.

AGASAJO A VENTURITA :

El próximo pasado domingo fué objeto de un agasajo el excelente novillero jerezano Venturita en una finca de campo propiedad del conocido industrial vinatero jerezano, don Fernando Fernández Gao.

Este obsequio fué como correspondencia de un brindis que le dedicara el torero en un reciente festejo.

Se descorchó buen número de botellas y reinó la más franca camaradería.

MAOLIYO

SOCIEDAD

En la iglesia-conventual de San Agustín, en la mañana de ayer, se celebró con toda solemnidad una misa de requiem con responso costeada por el Claustro de Profesores del Instituto y que dedicaban por el eterno descanso del alma del que en vida fué su compañero y director don Manuel García Noguerol (q. s. g. g.)

El templo se encontraba totalmente ocupado por numerosísimas personas, alumnos y amigos del finado, y en los bancos que se colocaron para el duelo, presidió, por habérselo cedido el Director del Instituto, don Valentín de la Varga, el Alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repeto, al que acompañaban, a más del señor De la Varga, los catedráticos don Pedro Fábrega, don Julián Alonso, don Emilio Huidobro, don Francisco Macías, don Luis Adalid, don Germán Muñoz, don Gerardo Martínez, don Rafael Picardo, don Antonio Vega Hidalgo, don Tomás Fabrellas, don Carlos Moya, don Agustín Lahuerta y otros compañeros del fallecido, así como sus familiares.

El altar mayor donde se celebró la ceremonia, lucía lujosa y artística iluminación.

Terminada la misa, ante el túmulo colocado en el centro del templo, se entonó el responso.

Las numerosas personas que asistieron al religioso acto desfilaron ante el duelo, renovando su pésame a los familiares, al que unimos el nuestro.

* * *

En los almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo, yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

* * *

El domingo, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Jerez, fué bautizada la preciosa niña que dió a luz la distinguida señora doña Pilar Aranda y Latorre, esposa del bizarro teniente del Regimiento de Infantería de Cádiz, don Pedro Villaescusa y Gil.

Administró el Santo Sacramento el capellán del Hospital, don Rafael Serrano, quien impuso a la neófita los nombres de María del Pilar de la Santísima Trinidad, actuando de padrinos la respetable señora doña Mariana Gil de Villaescusa, abuela paterna, y el doctor don Fermín Aranda y Fernández Caballero, abuelo materno, representados, respectivamente, por doña Josefa Aranda, viuda de Figueroa, y don Fermín Aranda y Latorre.

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida y todo género de prosperidades.

* * *

Celebró ayer su onomástica, la joven esposa de nuestro particular amigo el procurador don Fernando Lepiani y Muñoz, de soltera Isabel Sánchez.

Nuestra felicitación.

J. A. P.

C. Y. S. A. L.

Esta Jefatura pone en conocimiento e todos los afiliados, la obligación de revisar las listas del censo electoral para lo cual se podrán servir de esta Secretaría de C. Y. S. A. L., de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la noche en nuestro domicilio social Plaza de Mina, 1, principal y diariamente en los locales de Acción Ciudadana, Antonio López número 1, bajo

Este trámite es indispensable para la emisión del sufragio.

Renovación española

SECRETARIA GENERAL

Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes la obligación que tienen de revisar por sí mismos las listas electorales, para caso de que haya algún error o exclusión formular la oportuna recamación. Esta Secretaría ruega encarecidamente a todos que para cumplir con este requisito pueden pasarse por el local de Acción Ciudadana, sito en Antonio López número 2, donde pueden revisar el Censo Electoral vigente y formular al mismo tiempo la reclamación.

Debe tenerse presente que el plazo de reclamaciones termina el próximo día 30 y transcurrido este tiempo, no se concede prórroga alguna; y aquellos que figuren con errores o estén excluídos del Censo y no hayan formulado su reclamación quedan privados el derecho al sufragio.

Vida marítima

Escaso fué el movimiento de nuestro puerto en el día de ayer. Tan sólo durante el día se registraron las entradas de dos uques que trajeron gran cantidad de carga general. Uno de ellos la motonave española "Artza Mendi", de la Compañ'a Sota Aznar, que tom óentrada procedente de Barcelona y escalas con carga general, y el vapor norteamericano "Excalsion", que tomó entrada procedente de Constanza (Rumanía), con carga general y 5 pasajeros.

BUQUES QUE SALDRAN HOY

Motonave española "Domine", que saldrá para Fernando Póo y escalas.

Motonave española "Sil", que lo hará para Casablanca y Canarias.

Motonave española "Artza Mendi", que saldrá para Bilbao y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Plus Ultra" que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor español "Ciudad de Melilla", que llegará de Sevilla y saldr6 para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor inglés "Cid", que saldrá para Londres.

Delegacion Marítima

El Delegado Marítimo, don Manuel Varela, recibió en su despacho oficial las visitas de los siguientes señores:

Don Joaquín Fernández Repeto, Presidente de la Comisión Gestora Municipal.

Don José María Alonso, Delegado de la Compañía Trasmediterránea.

Sucesos

DETENIDO

Manuel Alcalá Garrido, de 17 años, conocido maleante contra la propiedad, fué detenido por sustraer una merluza del muelle pesquero.

MALOS TRATOS

Rafael Ochca García, de 49 años, con domicilio en la calle José Celestino Mutis, número 4, denunció a Rafaela Márquez, por malos tratos de obras.

DETENIDOS

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos y conducidos a la Prevención Civil Federico Rodríguez Naveira que vive en la Avenida Alejandro Lerroux, y Federico Muñoz, que habita en Garaicochea, 15.

—Por molestar en la cola de la taquilla del Cine Municipal, promoviendo escándalo, fué conducido a la Prevención Civil, Manuel Sánchez Sánchez, de 19 años, que habita en la calle de San Félix número 7.

—Por implorar la caridad pública molestando a los transeuntes, fueron detenidos por la Guardia Municipal y conducidos a la Prevención Civil, Manuel Mora Recio y Sebastián Pereira Josul, ambos sin domicilio conocido.

—Por faltar a la moral fueron detenidas, ingresando en la Prevención Civil, Isabel Galiano Gallego, que vive en la calle Soledad 10, y Pilar Sánchez Fernández, que vive en Pasquín 16.

San Fernando

SEPELIO

Con nutrido acompañamiento tuvo ayer tarde lugar el acto de conducir al cementerio de esta ciudad, el cadáver de la respetable señora doña Isabel Sande Vázquez, viuda de Cañavete, y madre de los señores don Antonio, don Fausto y don Luciano, comandante de Infantería de Marina, del Ejército y Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, respectivamente.

RELIGIOSAS

Cesó como superiora de la Comunidad de Carmelitas de la Enseñanza, la Reverenda Madre Alfonsa.

En la mañana de hoy marchó a Madrid, en unión de la religiosa de dicha orden Hermana Concepción.

RESTABLECIDA

Salió a la calle restablecida de su enfermedad, la bella Srta. Pura Franco Delgado, hermana de nuestro distinguido amigo y respetable sacerdote don José María Franco.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

Por la Alcaldía se publica convocatoria para una reunión de las llamadas fuerzas vivas de la población, para celebrar a las ocho de la noche de hoy una reunión en la Sala de sesiones del Ayuntamiento.

Dos son los asuntos a tratar en la reunión de referencia; uno relacionado con el problema salinero, y otro sobre cuestión que afecta al personal de la Segunda Sección de la Maestranza de Arsenales.

CENSO ELECTORAL

La agrupación de derechas "Acción Ciudadana", ha establecido servicio en su local social, para que los afiliados y simpatizantes, puedan efectuar cuantas reclamaciones se consideren necesarias llevar a cabo, en relación con las listas provisionales del Censo electoral que se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento.

SOLEMNES CULTOS

Finalizaron los cultos del novenario que con tanta solemnidad ha sido dedicado al Sagrado Corazón de María, en la Capilla de la Residencia de los Reverendos Padres Misioneros.

Sumamente fervoroso y de grande enseñanzas han sido los sermones predicados durante dichos cultos por el revereno Padre Francisc oGarcía de Castro, Misionero del Corazón de María, de la residencia de Ciudad Real.

RETIRADO

Le ha sido concedido el retiro del servicio activo al capitán de Artillería de la Armada don Fernando Gómez Pallete, en la actualidad perteneciente a los talleres de fabricación de Artillería de la Sociedad Española de Construcción Naval.

19-11-35.

La doble personalidad

Todos recordamos el caso del soldado Juan del Arpa. Este era un buen chico, camorrista y travieso, que colgó su gorra de paisano en la puerta del Cuartel, simbolizando con este gesto que con la gorra dejaba también en la calle sus aficiones a imponer usos y costumbres de matón en ciernes. Juan del Arpa fué un buen soldado y puso con toda dignidad el ros sobre la rapada cabeza. Lo malo, lo que todos conocemos, fué cuando le licenciaron y nuevamente se puso la gorra. Leslie Howard es también, como el soldado del cuento, un artista que sabe dejar el valor temerario a la puerta de la casa para convertirse en corderillo manso ante su propia mujer. La sociedad londinense de la época acepta las primorosas casacas bordades que impne Leslie; pero duda de la virilidad de un hombre que se pasa el tiempo en conversaciones de sastres y modistos. Empalagoso, cursi y desdeñoso con las damas, el Leslie Howard de salón es, sin embargo, en otro aspecto, el astuto y temible Pimpinela Escarlata, burlador de sabuesos y el más esforzado paladín de la Justicia. Unicamente él se atrevía a arrebatar víctimas inocentes a la temible guillotina parisién.

Temperamentos hubo y hay de artistas capaces de una doble o triple personalidad en la misma película. Lon Chaney era un maestro en "vestir" con decoro dos o tres personajes. Fredric March es otro ejemplo de idéntica maestría. Alexander Korda prefirió a Leslie Howard para el papel de Pimpinela. Necesitaba un tipo representativo de la elegancia masculina en una Inglaterra que aún conserva, a través del tiempo, el primer puesto en el bienvestir de lo sfeos. Y deslumbra Leslie Haward, con sus casacas y sus encajes; y desconcierta más tarde, cuando disfrazado de vieja, atraviesa la frontera con un cargamento de amigos salvados de la horca.

La Pimpenela Escarlata es la película de más emoción e intriga que se presentará esta temporada.

Esperemos su próximo estreno.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE SOL A SOL, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

Anuncios económicos

Las comunicaciones transoceánicas

MOMENTO ALGIDO Y DECISIVO

Va a entrar el Parlamento en el examen y decisión de una de las facetas más trascendentales, permanentes y decisivas de la Economía nacional, cual es las comunicaciones transoceánicas. contenidas en el capítulo tercero del dictamen del proyecto de ley de Protección a las Industrias y Comunicaciones marítimas, dejado para lo último, juntamente con la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

En modo alguno puede admitir este de ahora punto de comparación siquiera con aquél momento solemne, sí, pero no gravísimo e impresionante como el de hoy, de las contrataciones marítimas de 1910.

Estamos enfrentados en estos momentos con la más grave situación. jamás tan deprimente como hasta ahora, de nuestro comercio exterior, en caída vertical nuestras exportaciones, amagado de colapso, como podrán ver nuestros lectores en esta misma edición en el artículo sintético, numérico y gráfico. de nuestro redactor jefe.

Nada menos que en 300 millones de pesetas oro, según ha corroborado en reciente discurso parlamentario el ex ministro de Hacienda señor Ventosa, saldará en el corriente año el déficit de nuestra balanza comercial.

Para esta misma semana o en día muy próximo va a llevar a la Cámara el ministro de Hacienda y jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, un proyecto vital que podemos llamar de reanimación de la balanza económica o de pagos internacionales, esto es, para combatir por todos los medios y con todos los recursos y tocando todos los resortes el mal ya endémico de nuestro saldo adverso de balanza exterior de pagos. fuente y raíz primordial de todas nuestras perturbaciones económicasl por la depreciació nmonetaria, y de todas las carestías de la vida.

Pero junto a eso y con todo eso, aparecen las necesidades, que tampoco pueden ser desconocidas, de los intereses siderúrgicos, constructores y navieros.

Mas por encima de todo ello, y como resumen y compendio de todo ello, aparece el interés supremo de la empresa España, que en todo caso y en todas las cosas debe ser el máximo espíritu de empresa que ha de culminar.

Tal como se saque del horno ese capítulo tercero de las Comunicaciones transoceánicas, así resultarán sus eficiencias en los dos puntos claves, decisivos coadyuvantes de la obra magna patriótica niveladora de la balanza de pagos internacionales o, al menos, para ir redncieńdo lo más rápida e intensamente posible la enorme sangría suelta que su saldo adverso significa: el comercio exterior y los fletes extranjeros.

Y nosotros decimos que una obra de tal envergadura no puede hacerse desmayadamente, casi a tenazón y como en familia, en pequeño comité desganado, cuyos 19 miembros no brillan tampoco ciertamente por aquel mínimo de asiduidad indispensable para hacerse cargo de las cosas.

Hora es, pues, que tomemos acta de todo ello y de todos ellos, ya que bien puede afirmarse que este problema de las Comunicaciones trasoceánicas, pues que problema es, en el que han de hermanarse no pocas cosas y conjugarse complejos intereses, figura y ha de figurar por bastante tiempo en primerísimo lugar, entre todas las cuestiones nacionales de primera línea.

Aparte de la ardua labor presupuestaria, de la compleja obra económica que está frontando el ministro de Hacienda y jefe del Gobierno, Sr. Chapaprieta, ha dicho bien explícitamente que precisa resolver con todo apremio la reconstitución económica de España y la defensa nacional, y partes vitales de esos dos patrióticos propósitos son indiscutiblemente las comunicaciones transoceánicas, la ordenación ferroviaria y las obras públicas.

Podrán inicialmente no desarrollarse en el próximo presupuesto de 1936 las anualidades íntegras que a los respectivos fines hayan de aplicarse, en primer término porque lo más probable será que su completa ejecución no pueda empezarse el 1 de enero próximo, pero lo que es en todo lo demás, la letra, habrá de ser tan clara, concreta y precisa como la música, de modo y manera que se delimite bien el propio lugar para cada cosa y que se acople mejor cada cosa en su lugar.

Nada mejor como punto de arranque, para visión inicial de conjunto como la síntesis que refleja la

CONSIGNACION ACTUAL EN PRESUPUESTOS PARA COMUNICACIONES MARITIMAS

Servicios de Soberanía (Transmediterránea) 24,15 millones de pesetas.

Compañía Trasatlántica 15,60.

Ibarra y Compañía, 3,28.

Líneas libres ("tramping) 7,50.

Primas a la construcción 8,00.

Es de considerar en primer término que la anualidad para las comunicaciones marítimas de soberanía excede de los 21 millones de pesetas por servicos extraordinarios de Guinea, pero nos llegan referencias de que es tal la obra de reajuste administrativo que se está llevando a cabo con todo éxito y hasta con mejora de los servicios que no sería extraño que la próxima anualidad quede bastante por bajo de los 21 millones de pesetas como consecuencia automática de la cuenta de explotación.

De los restantes cifrados, sólo hay que decir que entrarán asimismo en juego con la nueva adaptación de las cuentas de explotación de las respectivas líneas o entidades concesionarias, cuyo concurso o subasta ha de revestir necesariamente caracteres restrictivos, ya que son conocidos de antemano los elementos con que ahora contamos y las entidades organizadas para la opción.

Por ello mismo será conveniente discenir el grado de armonía naviera que pueda darse entre elementos característicos tan definidos como 18 nudos y 9.500 y 12.000 toneladas.

Por ello mismo sería interesante ponderar si no habría medio hábil de establecer de hecho hasta donde fuere posible una especie de Acta de navegación de régimen interior; es decir, de un a modo de sistema de primas de desembarco por tonelada de mercancías importada en pabellón nacional.

Por ello mismo, y aparte de los puntos de partida y de término de las expediciones en viaje redondo, sería conveniente discernir, caso de desestimarse por ahora otra sexta línea regular a Chile, si de momento podría obtenerse el mismo fin co la nrealización de tal servicio al revés, o sea con la prolongación de la línea a Nueva York y Cuba.

Y no es tampoco para asustar ni preocupar siquiera el que la anualidad se remonte a los 90 ó 100 millones de pesetas ya que en el próximo presupuesto de 1936 no diferirá gran cosa de la consignación hecha, en cuanto a ejecución de pagos por obligaciones realizadas y liquidadas, se refiere, que es lo que más pudiera constreñir la obra niveladora o de transición de los presupuestos de 1936, pues los de 1937 estarán ya francamente en superávit y no habrá ciertamente, repetimos, ninguna otra empresa más reconstituyente del comercio exterior, de la balanza de pagos y de las fuentes económicas del país, como las comunicaciones marítimas transoceánicas, que llevan virtualmente en sí la reanimación de la construcción naval y de la producción siderúrgica.

Lo único que debe preocupar es cuando se gasta, para qué se gasta y cómo se gasta.

J. G. CEBALLOS TERESI.
(De "El Financiero").

Almanaque Bailly-Baylliere

Acaba de publicarse el "Libro del Año"; no vacilamos en recomendar su adquisición a nuestros lectores.

Es útil para todos por la variedad de sus artículos, no hay persona que lo lea que no encuentre algo que le interese.

Entre los setenta artículos que contiene citaremos algunos interesantes:

El vuelo sin motor. ¿En qué consiste la televisión?, Abisinia (situación, clima, prouctos e historia), Inyecciones intravenosas para los árboles. La langosta azote de Andalucía y Extremadura, Calor y frío en la cocina moderna, El veneno de la serpiente ¿vence al cáncer?, etcétera, etc.

Además, tiene calendario, agenda, datos astronómicos, eclipses, y muchas cosas más, y si esto fuera poco, regala más de 2.000 libros, una importante participación de la Lotería de Navidad del núm. 15151, capicúa que recuerda siempre los quince millones.

Pida en todas las librerías el "Almanaque Bailly-Bailliere 1936", que sólo cuesta 2'50 pesetas.

UNA PELICULA DE PEMAN

"Lola la Trianera"

Dicen de Jerez:

"De paso para Cádiz y Medina Sidonia, anteayer, domingo, pasaron unas horas en esta ciudad el director-gerente de Ediciones Cinematográficas Españolas, don José Muñoz; el director de películas, don Raphael Sevilla, y el ayudante de producción, don Francisco Pérez de Muñoz.

Traían el propósito de visitar la finca "Jandilla", en la que, dentro de diez o doce días, se filmarán varias escenas de la película de don José María Pemán, "Lola la Trianera".

Con los artistas que han de tomar parte en el desarrollo de esta producción, vendrá la eximia Raquel Meller, a cargo de quien está el papel de la protagonista de la película."

CON PLUMA AJENA

¿Habrá que prorrogar el Presupuesto?

La revista de "Economía y Hacienda", de que es propietario el señor Ríu, antiguo amigo político del actual ministro de Hacienda, dice lo siguiente:

"En el Parlamento está paralizada la obra económico-financiera del señor Ministro de Hacienda. No se ha dictaminado aún el proyecto de Presupuestos para 1936. Es más, la Comisión de Presupuestos no se reúne. a pesar de los esfuerzos que realiza su presidente, don Abilio Calderón.

Los proyectos fiscales y complementarios del Presupuesto no están tampoco dictaminados. Sólo lo está el de Derechos reales, cuya discusión empezó el miércoles pasado. Por cierto que este proyecto tiene fuerte oposición en la Cámara por parte de los grupos de derechas que constituyen el bloque gobernante. Estamos ya a 16 de noviembre: faltan 16 sesiones de Cortes hasta el día 24 y 20 sesiones hasta el día 31 de diciembre. Si rápidamente la Comisión de Presupuesto no dictamina el proyecto del ministro no parece posible que termine el año y esté aprobado por las Cortes el Presupuesto para 1936.

Aunque el ministro de Hacienda se aviniera a sacrificar parte de su obra financiera, no parece probable ni posible que al ritmo actual de trabajo de las Comisiones y del Parlamento puedan ser aprobados los nuevos presupuestos ni las leyes fiscales complementarias.

La discusión ya empezada del impuesto de Derechos reales será, sin duda, prolija y detallada, consumiendo seguramente varias sesiones de Cortes.

Aunque la Cámara celebre doble sesión diaria, si las oposiciones y la propia mayoría no desisten de analizar y examinar y discutir con todo detalle la obra del señor Ministro, no es posible que pueda ser ley antes del 31 de diciembre próximo.

Y si la realidad política es ésta, si además los grupos mayoritarios no sienten satisfacción interior y actúan con desgana y con recelo mutuo, el Gobierno ha de pensar, desde hoy, en la imperiosa necesidad de prorrogar el Presupuesto de 1935 y esperar que estas Cortes aprueben el de 1936. en la próxima etapa parlamentaria."

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
20
Miércoles
San Félix

La sesión de Cortes

LAS TRIBUNAS Y ESCAÑOS ESTAN CASI DESIERTOS. = EL DICTAMEN SOBRE LAS AMORTIZACIONES EN EL CUERPO ECLESIASTICO MILITAR. = UNAS EXPLICACIONES SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA. = CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE AUMENTO DE DERECHOS REALES. = EL ASUNTO DEL PROBLEMA AZUCARERO.

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y media.

Tribunas y escaños casi desiertos.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley concediendo la cruz del Mérito Militar al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra. Ampliando tres años la carrera militar y fijando el contingente de tropas para 1936.

El señor ALONSO (DON EFIDIO), de izquierdas, interviene en la discusión del dictamen sobre las amortizaciones del Cuerpo eclesiástico militar.

Combate el proyecto y censura la actuación del ministro de la Guerra.

El señor ALBA le advierte que el proyecto lleva unos días sobre la mesa.

El señor ALONSO dice que el proyecto va contra las leyes fundamentales de la República.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI le explica que esta ley es una ampliación que se hace, con espíritu de justicia, a la ley de Azaña de amortización de los eclesiásticos castrenses.

El señor Azaña disponía que los soldados que tuviesen Ordenes religiosas atendiesen los servicios eclesiásticos de los regimientos. Ahora el Gobierno dispone que para esos servicios puedan ser utilizados los antiguas capellanes castrenses que no han pedido el retiro.

Queda el proyecto aprobado.

Se aprueba otro dictamen reconociendo los derechos del que fué notario de Cartagena. don Fructuoso Carpena.

Se aprueba la concesión de un crédito de 1.755.177 pesetas para dietas de la benemérita.

Se aprueba otro de 1.480.725 pesetas para combustibles con destino a la Marina.

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, dice que las izquierdas permanecieron al margen de la discusión de la totalidad de Derechos reales. Tampoco ofrecieron mayor oposición a la ley de Restricciones. Por el contrario, las izquierdas facilitaron la aprobación de las leyes económicas que trajo el señor Chapaprieta al Parlamento.

Elogia la conducta del presidente de la Comisión de Presupuestos, a cuyo celo debe estar agradecido el jefe del Gobierno.

Recuerda que cuando el viernes planteó el señor Ventosa el problema monetario, siete diputados de gran autoridad. y de todas las ideologías, entre ellos el señor Calvo Sotelo, pidieron la palabra.

La Cámara siguió con gran atención el debate y si se suspedió fué por iniciativa del presidente.

Dice que el discurso que el señor Chapaprieta pronunció el domingo en Zaragoza fué una repetición del que antes pronunció en el Ritz, ante las fuerzas económicas.

Afirma que el señor Chapaprieta llevó a Zaragoza promesa de créditos para la Ciudad Universitaria de aquella capital, sin estar autorizado para especular políticamente con ellos.

El JEFE DEL GOBIERNO: Le informaron mal a S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pruebas, pruebas. Aquí piden pruebas. (Rumores.)

Sigue diciendo el señor BARCIA que la impresión que tiene la opinión del discurso del jefe del Gobierno es que éste achaca a la Cámara el que no hayan sido aprobadas las leyes económicas, y a propósito de esta deducción se extiende en consideraciones en orden a la labor de la Comisión de Presupuestos.

Extrae un acta de esta mañana y afirma que resulta de ella que por unas cosas o por otras. pero siempre por falta de datos oficiales, la Comisión no puede trabajar, y por consiguiente no es culpa de la Comisión, sino del propio Gobierno, que no remite los datos y memorias que se tienen interesados.

El JEFE DEL GOBIERNO manifiesta que el señor Barcia ha partido de un supuesto equivocado. pues él en su discurso de Zaragoza ha dicho otra cosa, que es lo mismo que había dicho en la Cámara repetidas veces.

No ha hecho otra cosa que pedir más atención para los problemas económicos que para los políticos en el Parlamento, a cuyas palpitaciones—añade—estoy atento para la realización de la obra que me propongo desarrollar.

Esto fué lo que dije en Zaragoza, y aquí están algunos señores diputados que podrían desmentirme si faltara a la verdad.

El señor LA HOZ: Exacto.

El JEFE DEL GOBIERNO sigue refiriéndose a la falta de datos de que ha hablado el señor Barcia, y manifiesta que ya había hecho saber a la Comisión de Presupuestos que los técnicos que habían asesorado al ministro estaban a disposición de la Comisión

Hay que tener en cuenta que ese presupuesto, la aplicación de la ley de Restricciones. plantea problemas importantes, y será irremediable que haya algunas deficiencias.

He tenido ocasión de pedir al presidente de la Comisión que si algún aspecto del proyecto de Presupuestos viere que se faltaba a la ley de Restricciones, me lo advirtiera inmediatamente.

Por lo demás, otros datos de los que faltan se refieren a partidas insignificantes, que no tenían denominación exacta en el Presupuesto, que ahora pasan a tenerla.

El señor BARCIA rectifica.

Insiste en que el discurso de Zaragoza es una reincidencia. y el efecto hecho en la opinión es que el Parlamento no asiste debidamente con su trabajo a la obra económica.

No creo que sea el presidente del Consejo el que tenga que dar personalmente los datos de los presupuestos. El señor presidente dice que cuenta con una mayoría. ¿Pero está seguro de que en realidad cuenta con el apoyo de la mayoría?

Termina diciendo que no está dispuesto a que se atribuyan a estas minarías actitudes que no han adoptado, ya que las dificultades que puere encontrar el Gobierno no son por nuestra parte.

El único responsable, por negligencia, del atraso con que van los Presupuestos es el Gobierno, porque en unos Presupuestos como estos hacen más falta que nunca las memorias y estadísticas comparativas.

El JEFE DEL GOBIERNO: Lo único que me importa a mí decir es que no sabía que la Comisión hubiera pedido unas memorias y que no se las hubieran enviado. Yo no dije que daría los datos personalmente, sino que intervendría para que cuanto antes lleguen los datos necesarios, Y ahora prometo que los que faltan serán enviados con el tiempo material suficiente. Yo no rehuyo tratar el problema de los cambios. y estoy dispuesto a que cuanto antes se discuta, y no tengo inconveniente en que se habilite una sesión extraordinaria.

El señor BARCIA: Concretamente. Queremos que conste que si no se discutió esa importante cuestión de los cambios no ha sido por nuestra culpa.

El JEFE DEL GOBIERNO: Yo ha declarado desde el primer momento que el debate era de un gran interés, y loV que ocurre es que a mí no me corresponde fijar el orden de los debates. (Rumores.)

El señor BARCIA: Yo creí que el señor Presidente de la Cámara, cuando ordenaba los debates, lo haría de acuerdo con el Gobierno. Nosotros tenemos el deber de creerlo así.

El JEFE DEL GOBIERNO: Es evidente que el orden de las discusiones se establece de acuerdo con el Gobirno. Pero no en los detalles.

El señor BARCIA, insiste en su punto de vista. Ya sabemos—dice—que el Presidente de la Cámara es quien concede la palabra, etcétera; pero también sabemos que no toma determinaciones de transcendencia sin contar con el Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta presidencia ya sabe la gran trascendencia de esta discusión; pero no podía poner a discusión dos proyectos a la vez, y para hoy se me había dicho que tenía que poner a debate el proyecto de Derechos reales. Mañana se pondrá a debate el problema de los cambios.

El señor MARTINEZ BARRIO: Suponemos que esas palabras las estará escuchando el Presidente del Consejo.

El señor BARCIA: Yo, cuando he hecho las anteriores consideraciones, no trataba de acusar al Sr. Presidente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Agradezco las frases de cortesía del señor Barcia y dejo la interpretación de los actos a los demás diputados.

Se reanuda la discusión del proyecto de aumento de Derechos reales.

Se admiten algunas enmiendas

(Se sientan en el banco azul los Ministros de Instrucción y Obras Públicas).

El señor SERRANO SUÑER defiende conjuntamente varias enmiendas.

(Se sienta en el banco azul el Ministro de la Guerra).

El señor ADANEZ. en nombre de la Comisión se opone.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ pide a la Presidencia que dada la variedad de materias que abarcan los diferentes artículos, se discutan por separado las enmiendas a los diferentes apartados de cada artículo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa es una práctica que tiene muchos precedentes en la Cámara, pero que no pueden emplearse como sistema general, y solo a petición de los señores diputados.

El señor ADANEZ cree que la norma de la discusión debe ser la que sigue.

El señor BARON DE CARCES insiste en las manifestaciones hechas por el señor Izquierdo por creer que la forma de discusión que se sigue on es adecuada, porque en caso de producirse una votación no hay forma de que sea discutido en conjunto.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se puede pedir votación para el artículo y para cada uno de los párrafos, pero la presidencia no puede alterar la contextura de un dictamen.

El señor SERRANO SUÑER rectifica y retira la enmienda.

(Preside el señor Tuñón de Lara),

El señor BARON DE CARCES dice que va a defender por separado als enmiendas presentadas a los diferentes apartados del artículo primero.

Defiene la primera de ellas al apartado primero.

Continúa la discusión del dictamen de derechos reales.

Se vota la enmienda del Barón de Carcer y el resultado es de ocho a favor y noventa y dos en contar, o sea cien justos. (Rumores).

El Sr. GARCIA explica su voto. Dice que interviene porque no le concedieron la palabra cuando se discutió la totalidad. Añade que él es miembro de la Comisión. Dijo en ella, y todos los miembros de la Comisión coincidieron en ello de que habría que revisar toda la nefasta política de los Gobiernos anteriores, de todos sin excepción, porque si la Monarquía lo hizi mal la República lo estaba haciendo peor. (Voces: muy bien.)

Se muestra enemigo de las grandes riquezas (Voces: Muy bien.) y opina que las fortunas deben repartirse porque da la casualidad de que cuando un hijo ale listo no tienen dos pesetas y en cambio los que nacen de padres ricos son unos holgazanes o unos tontos. (Risas.)

Dice al Ministro de Hacienda que reconoce su buena obra pero que de tributos no se hace nada y que hay antes que discutir lo del paro obrero y lo de la balanza comercial.

El JEFE DEL GOBIERNO, lee un proyecto de Ley.

El BARON DE CARCER, presenta dos enmiendas que es también rechazada por la Comisión.

El Sr. SIERRA MARTINEZ y el BARON DE CARCER al rectificar piden votación nominal.

La enmienda es rechazada por 91 votos en contra, siete a favor y seis abstenidos.

El Sr. HORN nacionalista vasco, explica el voto y dice que como se han votado dos enmiendas y estaban conformes con una y disconformes con la otra por eso se ha absteido su minoría.

Otra enmiende del BARON DE CARCER, es también defendida por su autir y rechazada por el señor SIERRA MARTINEZ y votada nominalmente.

La tercera enmienda del señor BARON DE CARCER es rechazada por 94 votos en contra, seis a favor y dos abstenidos.

Se suspende el debate y se reanuda el dictámen de los Azúcares.

Se aprueba el artículo tercero y se consideran retiradas dos enmiendas por no estar presente el señor Hueso.

Se aceptan varias enmiendas y se retiran y aplazan otras.

El señor DIAZ PASTOR protesta de que no se haya votado el artículo tercero.

(Vuelve a la presidencia el señor ALBA.)

Con motivo de la discusión de una enmienda del señor NAVAJAS, se origina una pequeña discusión en la que intervienen los señores Rodríguez de Viguri, Díez Pastor y Alvarez Lara.

Se acepta, con nueva redacción, una enmienda del señor PALOMINO.

El señor BADIA, defiende otra enmienda que, según dice, es la última que presenta a este proyecto.

Dice que los diputados que han intervenido en esta discusión que tan dilatada ha sido, rectificaban su posición al día siguiente de mantener firme una postura, y era porque atendían a señas que se les hacían desde las tribunas. (Barullo.)

El señor ALBA: Considere el señor Badía la gravedad de las palabras que ha pronunciado.

El señor BADIA: Pues no rectifico, porque es exacto.

El señor ALBA: Si su señoría tenía pruebas convincentes de lo que ha sido su obligación, era impedir la aprobación de una ley que así ha nacido.

El señor BADIA, continúa quejándose de esta ley que no resuelve, según dice, el problema azucarero, y dice que no se arregla aceptando enmiendas que no logran la regulación del precio del azúcar.

El señor ROYO VILLANOVA: Sepa su señoría que el azúcar también tiene su tasa.

El señor BADIA: Pero no se cumple.

El señor ROYO VILLANOVA: Como no se cumplirá la ley. Además, ahora se cumple la tasa.

El señor BADIA: Yo no sé a cuánto llega el límite de la tasa del azúcar...

El señor ROYO VILLANOVA: Pues no me explico cómo habla su señoría de cosas que no sabe.

El señor BADIA, continúa exponiendo las soluciones que, a su uicio, tendría este problema. Pregunta por qué razón cuesta el azúcar en Inglaterra 16 céntimos y aquí cuesta 16 pesetas. Pregunta si no hubiera sido interesante que el Gobierno hubiera rebajado los impuestos que pesan sobre el azúcar que son casi la mitad de su valor en venta. Pide que, si pasados unos meses, el Gobierno se convence de la ineficacia de estas leyes, adopte otras determinaciones.

El señor AZPEYTIA, por la Comisión, rechaza la enmienda. Dice que el señor Badía ha aprovechado el momento para consumir un turno en contra.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, con motivo de defender una enmienda que la Comisión acepta en parte, dice que es cierto que los diputados obedecían a signos que se les hacían desde las tribunas y en manifestaciones callejeras y notas a la prensa. Yo me opongo a la ley, porque la considero injusta.

El señor DIEZ PASTOR. dice que para comprobar si son ciertas las denuncias hechas por los señores Badía y Fernández Castillejos, se debe abrir una información.

El señor ALBA le dice que eso es imposible, porque no se puede explorar la conciencia de los diputados, pero que si él fuese diputado y tuviera el convencimiento de que esas denuncias eran ciertas, se opondría por todos los medios a la aprobación de la ley y no se lamentaría inútilmente. (Muy bien.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA, agradece las manifestaciones que se han hecho por la Cámara y cree que la ley reportará beneficios a la industria azucarera.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

Desde la Torre de Tavira

En esta Torre, cual la del homenaje en el castillo, voy a colgar banderas y gallardetes, para rendir también homenaje a mi compañero de Redacción, Antonio Garrachón Cuesta, y perdona, querido amigo, si con ello causar puedo algún daño a tu modestia; pero si para estas ocasiones no estamos los amigos y compañeros, habrá que borrar de nuestro idioma las palabras que dichos conceptos expresan; y como cuando esto veas ya estará el mal hecho, no habrá excusas que valgan y modestia a un lado, amigo Garrachón; a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Por tu pariótica cooperación prestada al Ejército durante la revolución del pasado año, el Gobierno de la República te ha concedido la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Te felicito y nos felicitamos todos, pues que el premio a un periodista es un premio que con orgullo recibimos todos en la "familia" y aún mucho más en la misma Redacción.

Premio al valor civil; premio al ciudadano; premio de la Patria a sus hijos que en todas las esferas saben en los momentos de peligro, como tú supistes, ofrendar tu tranquilidad y bienestar en aquellos tristes días de penoso deber informativo, sin medir ni contar horas ni distancias para traer al periódico la noticia, la nota, que había de difundirse luego llevando la tranquilidad a todos los confines hispanos por medio de la Prensa, así como la nota valiente de la condenación de hechos y la seguridad que el Ejército en pie de guerra mantenía la unidad nacional, dando a cada minuto sensación de seguridad de vidas y haciendas.

Esa fué tu labor; ese fué tu heroismo y ahí está la demostración real del recuerdo y el amor que la Patria siempre tiene a sus hijos distinguidos.

Felicidades, Garrachón, y ocasiones y momentos hay siempre en la vida en que lo mismo que se otorga a un periodista una Cruz del Mérito Militar, se le puede conceder la laureada de San Fernando; sólo te deseo que la ocasión se te presente y la tan preciada encomienda se te otorgue, pues para que nos invites a algo extraordinario ha sonado ya la hora.

ALL.

Comedores de María Inmaculada de Madrid

Recuerdo que fué en el pasado mes de mayo, cuando volví a ver, después de algunos años de ausencia, los comedores de María Inmaculada. Apacible refugio, donde pobres séres, maltratados por la vida, encuentran al menos una vez al día, el sustento necesario para su existencia.

La caridad es la que hizo el milagro... la que procuró los medios abundantes para subvenir a tantas necesidades... la que atrajo a señoras y señoritas para ser, a ejemplos del Maestro, servidoras del pobre... y son Hermanas de la Caridad, esos ángeles que dedican su vida a aliviar los sufrimientos del prójimo, las que que dirigidas por Sor Cecilia, llevan sobre sí la pesada carga que supone el funcionamiento de los comedores.

La caridad, para ser perfecta, debe ser siempre amable; pero aquí es, además, alegre y tiene delicadezas insospechadas.

En un amplio comedor entra el sod a raudales por grandes ventanas. La mesa es larga... muy larga. ¡Son tantos los comensales! Mesa cubierta con un blanquísimo hule, platos y cubiertos sencillos, pero relucientes de limpieza; y para que no falte nada, hasta los centros de mesa con sus flores policromadas. Y alrededor de ella, una multitud de señoras con negros velitos o sombreros anticuados... vestidas con trajes raídos... y algún caballero de aspecto muy triste. Es el comedor de los pobres vergonzantes.

Don Francisco García Molina es el que lo sostiene en memoria de una hija única, una angelical criatura que dejó pronto este valle de lágrimas, para volar al cielo. En uno de los muros del comedor está una lápida de marmol que los pobres la dedican como recuerdo de eterna gratitud. ¡Cuántas bendiciones no habrán salido de los labios de los que a ella deben su alimento diario! ¡Pobres criaturas que conocieron días mejores... que gozaron quizá de lujo y bienestar y por designios ocultos de la Providencia se vieron obligados a comer de la caridad. Son sesenta los que disfrutan de la comida sana, abundante y bien condimentada... y en ese ambiente cordial olvidan las tristezas de su situación.

Pero no son ellos solos los que gozan el beneficio de los comedores de María Inmaculada. En otro hermoso cuarto están 103 madres lactantes, con sus chiquitines entre los brazos, que durante el período de la crianza acuden allí, ya que en sus pobres hogares no encuentran muchas veces el alimento necesario para criar a sus hijitos fuertes y robustos.

Más tarde, cuando estos crecen y la nutrición que les proporciona la que les dió el sér, es insuficiente para sus cuerpecitos que se desarrollan... la caridad una vez más piensa en ellos. ¡Espectáculo encantador el del Comedor de Bebés que está instalado en una alegre galería llena de plantas, pájaros y flores... Los pequeñuelos en su mayoría están sentados en sus altos silloncitos y delante, en un tablero se les pone el plato de aluminio... para evitar frecuentes roturas, y en él las papillas, las tortillas y los bizcochos que comen, sin tener en cuenta las reglas de urbanidad... pero con verdadero deleite.

Algunas niñas de corta edad hacen de madrecitas y dan de comer a los que ni bien ni mal pueden hacerlo por sí mismos. Preside el comedor de bebés un niño como ellos... el niño Jesús que los mira y bendice. El también fué pobre y el pan que comió lo ganó su padre manejando las herramientas de carpintero.

Pero aún hay más... que en esa santa casa parece que se hace a diario el milagro del pan y los peces. En los meses de invierno, una larga cola de gente espera el cocido y el pan que se reparte para comerlo a domicilio. Muchas almas caritativas contribuyen con su donativo a tan magnífica obra, cuya vista despertó en mi una santa envidia... la de tener en Cádiz algo parecido. Sueño difícil... que viene a mi memoria en estos días de invierno.

¡Bendita limosna que proporciona a tantos séres desgraciados el sustento diario! ¡Bendita limosna que compra muchas veces el reino de los cielos!

CARMEN MARTEL.

Sociedad Gaditana de Fomento

En el domicilio social de la Unión Patronal Gaditana, se reunió anoche la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

A dicha reunión asistieron todos los miembros de la Junta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio recibido de la Inspección Provincial de Sanidad, en el que ofrece un cargo de vocal de la Comisión Provincial Antituberculosa a la Sociedad Gaditana de Fomento.

Se acordó, con satisfacción, aceptar el mencionado cargo; agradecer la designación y comunicar al Sr. Inspector Provincial de Sanidad, firmante de dicha comunicación, que oportunamente se le comunicará el miembro de esta Asociación que sea designado para dicho cargo.

Se dió cuenta de las cartas recibidas y otros asuntos de trámite.

A los católicos gaditanos

AL PUEBLO HAY QUE DARLE PAN Y CATECISMO

Como católico práctico y como gaditano que soy, no puedo por menos de sentirme orgulloso de esa gran obra de apastolado y de amor que se viene realizando en el Convento de los RR. PP. Domínicos, dirigida por el Padre de esta Comunidad Fray José María Yañez, y con la valiosa cooperación de un grupo de jóvenes entusiastas de Acción Católica.

En la actualidad reciben lecciones de Catecismo en dicho Convento, unos sesenta niños pobres, hijos de obreros, vecinos del populoso y simpático barrio de Santa María; pero veo con dolor, que tratándose de un barrio en donde viven centenares de padres de familia, cuyos hijos necesitan Escuela, porque carecen de ella, no podamos aumentar en mayor número a tantos pequeñuelos como vayan por esas calles, porque la falta de recursos nos impide realizar nuestros deseos.

Y tú, católico que pacientemente me lees, no ignaras que. el alejamiento de la Escuela es la causa principal de la incultura de los puebos, y que todos debemos trabajar sin descanso para acrecentar medios y proporcionar beneficios tanto espirituales com materiales, al propio tiempo que cultura y recreo, a los niños pobres, porque éstas son sin duda las bases fundamentales para la formación de esos seres, que tienen un perfectísimo derecho a la vida. "Pan y Catecismo hay que darle al pueblo", y los llamados a proporcionarlos son las personas buenas, piadosas y pudientes, porque es un deber nuestro, máxime en estos tiempos de tránsfugas y desertores del ideal, que por una permisión de Dios venimos soportando todos, y que gracias a El, no han sido más tormentosos, porque su Misericordia divina ha permitido que sintamos alguna vez el arrepentimiento.

Yo me dirijo por medio de estas pobres y mal hilvanadas líneas, a los católicos gaditanos, y pido en el alma su aportamiento para esta obra de Apostolado tan necesaria y provechosa y que es acreedora al cariño de Cádiz, por la ingente labor que lleva a cabo, y así podamos admitir mayor número de niños, que bastante se lo pedimos a Nuestra amantísima Patrona, en bien de ellos y sus familias, porque sabemos que Ella, desde su trono de gloria sonríe al contemplar a sus queridos hijos, que se afanan por ganar corazones para su Divino Hijo, y tengamos la seguridad que su bendición una vez más premiará la limosna que venga destinada para ese fin. Ella lo quiere y nosotros, ¿negaremos a nuestra Madre y Reina lo que nos pide?

¡Cádiz, nunca supo decirle que no!

JOSE LUIS CUESTA REYES
Cádiz y Noviembre de 1935.

Consejo Local del 1.ª Enseñanza de Cádiz

EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA, EN SESION DE 2 DE AGOSTO PROXIMO PASADO, APROBO EL SIGUIENTE ALMANAQUE ESCOLAR

En virtud de lo que dispone la Orden Ministeria de 2 de mayo del corriente año, inserta en la "Gaceta" del 4 del mismo: "por todas las Escuelas de la provincia, se observarán tres períodos de vacaciones, que se distribuirán en la forma siguiente:

Primavera.—Los días de la Semana Santa.

Invierno.—Desde el 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

Verano.—Desde el 18 de julio al 14 de septiembre, ambos inclusive.

Fiestas Nacionales.—El 11 de febrero, 14 de abril, 1 de mayo y 12 de octubre.

Fiestas Generales.—Lunes y martes de Carnaval.

Fiestas Locales.—19 de marzo, Ascención, Corpus, 2 de mayo, 7 y 23 de octubre, 1 y 2 de noviembre.

Se observarán además las reglas siguientes;

a) En primero de junio de cada año, empezará la sesión única matinal, que durará hasta primero de octubre, siendo las horas de clase desde las 8 a las 13.

b) La jornada de trabajo, en todos los días lectivos, será de 5 horas, distribuídas en dos sesiones, una de tres horas por la mañana y otra de dos por la tarde.

c) Las escuelas provinciales, municipales y subvencionadas quedan sometidas al Almanaque Escolar provincial. Las escuelas privadas tendrán iguales períodos de vacaciones, como mínimo, que las nacionales. Para cualquier modificación que soliciten respecto a la duración de las diversas épocas de vacaciones, deberá resolver el Consejo provincial, siempre por causas justificadas.

Resumen de los días hábiles en los meses de curso

Septiembre.—Del 15 al 30, inclusivos, 16 menos dos domingos, quedan hábiles 14.

Octubre.—31 días, menos 5 domingos, quedan hábiles, 26.

Noviembre. — 30 días, menos 4 domingos, quedan hábiles, 26.

Diciembre. — 22 días, menos 3 domingos, quedan hábiles, 19.

Enero.—25 días, menos 3 domingos, quedan hábiles 22.

Febrero.—28 días, menos 4 domingos, quedan hábiles, 24.

Marzo.—31 días, menos 3 domingos, y los días de Saman Santa, quedan hábiles, 21.

Abril.—30 días, menos 4 domingos, quedan hábiles, 26.

Mayo.—31 días, menos 5 domingos, quedan hábiles, 26.

Junio.—30 días, menos 4 domingos, quedan hábiles, 26.

Julio.—17 días, menos 3 domingos, quedan hábiles, 14.

Suman, 244.

2 fiestas generales, 4 nacionales y 8 locales; total, 14.

Quedan hábiles, 230.

Conforme a lo legislado, no se concederán licencias que enlacen con cualquier período de vacaciones.

Cádiz y octubre de 1935. — El Presidente, Adela Patiño.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La vida de Pérez Madrigal, nos decía un amigo, es una vida realmente eléctrica. Si, eléctrica.

Y nos agregaba:

—Figúrese usted. Empezó como "interruptor", y por el camino que lleva acabará inexorablemente con un buen "enchufe".

Se desea saber, públicamente, qué ha sido eso del concurso para proveer unas vacantes—¡veintitantas!—en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

¿Han sido todos méritos únicamente? ¿No ha habido injusticias y favoritismos?

No queremos recoger la especie de los parentescos.

De unas declaraciones:

"...se congratularon de la marcha de la política provincial gaditana, en la que los partidos contrarrevolucionarios ofrecen un frente cada vez más estrecho en la lucha contra la revolución..."

Después de esto suponemos que la risa les durará a ustedes un par de días.

Y dicen después:

"...en muchos Ayuntamientos se ha entrado en una época de prosperidad indiscutible."

Seguro. Seguro. Sobre todo para las clientelas políticas.

Es de uno de Justicia, pero no deja de tener "gracia".

Aquí no hacemos "chanchullos". Aquí lo que hacemos son convocatorias a la medida.

Y eso cuando las hacemos. Tenemos recetas para todo.

En la Diputación ha habido también vuelta.

Lo celebramos. Vueltas en todas partes. Un verdadero frente contrarrevolucionario, como decía el otro.

Pues nada: a seguir dando vueltas.

¡Ah!, y que nunca se llegue a la "vuelta y media".

Es lo mejor para todos.

Taltabull ha hablado en Jerez y ha dicho entre otras cosas. "que hay que estar alerta con Gil Robles y que hay que estar enfrente al dinero y a la fuerza pública."

Nosotros agregamos que también habrá que estar alerta para cobrar en el Tribunal de Garantías.

¿O es que ese dinero queda exceptuado?

El Alcalde le puso a Dubois un oficio que era casi una "postal".

Pero nuestro compañero, como buen fotógrafo, le ha contestado con una "ampliación".

Donde las dan, las toman.

En Córdoba se ha constituido la Unión de Municipios.

Aquí somos mucho más modestos. Nos conformaríamos con la "unión en el Municipio".

¡Y eso sí que es difícil!

En memoria de Castelar

Mañana jueves, a las doce, se constituirá bajo la presidencia del señor Gobernador civil y de acuerdo con lo solicitado por el Comité Gestor Castelerino Nacional, organismo creado para honrar la memoria del ilustre gaditano don Emilio Castelar, el comité gaditano.

Para formar parte de dicho organismo local han sido convocados por la representación del nacional, distintas personalidades de ésta.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21823

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
21
JUEVES
P. Stma. Virgen

VIEJOS CLAMORES...

Paso a paso se nos adentra el tiempo y ha pasado ya el veranillo clásico de San Martín, ahogado casi siempre en las nieblas y cerros propios de la estación, ya muy adelantada. Hoy, como ayer, estacionarios y con los brazos cruzados. No adelantamos nada y no es lo más sensible el estacionamiento, que en este como en otros problemas seguimos la norma del cangrejo. ¡ Ojalá hubiéramos seguido la del hermano quelonio, que, al fin y al cabo, la tortuga, poquito a poco, hasta Roma llegar puede !

El campo y otra vez el campo. Es el "ora pro nobis" de esta letanía española que nadie quiere aprender a rezar y que tanta falta hacía ocuparse de él. Como si fuera baldón el estacionamiento en que le tienen los hombres que nos gobiernan, después de las promesas, después de las obligaciones contraídas, tras haberlo echado a perder del todo, que ya lo estaba desde sus principios y puede decirse que es el problema, que con ser vital y el único digno de ser tenido en cuenta, nadie lo ha tocado, y no ha sido ni es otra la razón que por miedo.

Y como si fuera poco, ahora es el régimen de lluvias que no se acaba de establecer. Los meteorólogos autorizados (pase el concepto), en sus augurios, nos dicen que las borrascas caprichosas se cierran de las Azores a Noruega y que se sitúan desde el golfo temible de León mar adentro, por donde no le toca a esta piel de toro sino las rabizas de los chubascos en la cabeza y los costados, quedándose como el rabo y metafóricamente los pies de la Península. ¡ Ya lo creo ! y en esto no auguran nada, porque hablan como un libro. Seca y reseca se está quedando la cola y los pies de nuestra Nación, esencialmente agrícola y ganadera.

El pobre labrador, el yuntero, la única víctima, puede decirse, desde aquel famoso abril, está cansado, además de no ver sus tierras hartas de agua ni medianamente regadas, y el ganadero de los cuatro puños de cabras y ovejas (que no dispone aquí, en la cola de España, sino de cisternas poco profundas y secas hace casi dos años) mira al cielo con dolor, y una mueca de tristeza profunda en los labios, a los pacientes bueyes de hundidos hijares y a las vaquillas que no podrán dar fruto este año y que apenas si pueden arañar los dedos en la tierra compacta y dura y que airada y enfurecidamente escupe la punta de la reja.

Añádase a esto la falta total de piensos, porque los almiares no se hicieron en el estío, ni se segó el heno y la sulla, ni el trigo, escaso, menguado y de malísima calidad, que se guarda en el almacén tampoco es suyo, porque, o está pignorado o debe tres veces su importe. Cerradas todas las puertas, también se le cierran las que hasta ahora estuvieron siempre abiertas: la de la Divina Misericordia, que llovió sobre el yermo y vivificó la semilla con regularidad no interrumpida, haciendo del campo un oasis del resto de la Tierra y la imagen viva de un edén.

Pocos son, tan pocos, tan reducido es el número de estos pequeños propietarios, que contarse pueden hoy con los dedos en nuestros pueblos, y que han acrecentado a la masa grande, el ya desde hace unos años interminable número de los sin nada, que tienen brazos y no los pueden utilizar y que carecen de lo más preciso para poder ir viviendo, sin que aprovecharse puedan tampoco de los recursos con que tan rica y abundantemente les brindara la Naturaleza; porque hasta esto, como es la cacería, el monte y otros que le han venido ayudando hasta ahora, de tal manera se ha agotado ya, que, a la inversa de lo que antes decíamos, el campo se convirtió en un cementerio, y si una ley especial no lo detiene, vendrán a aterrorizar el hambre y el paro de la ciudad.

¡ Echaremos la culpa al rico ? Con los dedos, también, pueden contarse los que quedan en esos poblados agrícolas, y los que allí queden, ahorrando tiempo al Purgatorio, porque lo están pasando en vida. ¡ Echaremos la culpa al estado actual de cosas como una lógica consecuencia de lo predicado y que se predica aún y que es tremendo abonado en la mente de los campesinos ? ¿ Y por qué se ha dejado y se deja predicar tanto ? ¿ Y por qué no se atendió como era debido y no que se abandonó por completo la instrucción y la educación del hombre de campo ? Y, sobre todo, ¿ a qué se han formado estos partidos que se llaman agrarios ? ¿ Qué han hecho, al cabo de dos años, desde que influyen en el Gobierno de este País ?

Todo ha contribuído y a este término caótico han llevado a pueblos hermosos y ricos que fueron hasta ahora emporios de riqueza en nuestra misma Provincia. ¿ Quién conoce a la rica Chiclana, al feracísimo terreno arcense, al productivo suelo de Medina Sidonia ?

¡ Agua, Señor, agua en abundancia para tus campos ! ¡ Tiempo favorable ! Manda Tú eso y no te acuerdes de las miserias de tu Pueblo. ¡ Siquiera sea por tanto anciano como llora y tanto niño inocente como pide pan !

MANUEL BARBERÁ

NOTA DEL DIA

En días anteriores nos hemos ocupado de la tenacidad con que algunos diputados por esta provincia, los señores marqués de la Eliseda y Palomino, han venido defendiendo en la Cámara su proyecto de establecer en Jerez una nueva fábrica de azúcar.

La oposición a este laudable propósito de los diputados por la provincia gaditana ha sido de las más enconadas que se han hecho en el Parlamento por los elementos que defendían sus intereses particulares y que no se pararon ni un solo momento en presentar a las terminantes argumentaciones de estos diputados otras en la que la lógica apareciera por parte alguna. No hubo en ningún miembro de la Comisión ni en ninguno de los diputados que intervinieron en el debate más que el argumento de no ha lugar a discutir las enmiendas presentadas o tratar de presentar el asunto poco menos que como compromiso del Gobierno.

Nada hizo apagar el entusiasmo de los señores Palomino y marqués de la Eliseda, y prueba del éxito de sus gestiones—que, por otra parte, eran irrefutables, y la razón más pronto o más tarde siempre ha de triunfar—, se recibió en Jerez el siguiente telegrama, que nos agrada en extremo, ya que la causa que defendían y siguen defendiendo estos diputados es una causa justa y es, además, un beneficio no sólo para la querida ciudad jerezana, sino para toda la región.

Dice así el telegrama que publican los colegas jerezanos y que firma el señor marqués de la Eliseda:

"Tengo inmensa satisfacción comunicar he logrado, después de un largo discurso en la comisión de Agricultura, que se acepte la enmienda, que a continuación transcribo, que permitirá instalación o traslado fábrica de azúcar. La enmienda ha sido ya aprobada por la Cámara. Es la siguiente:

"En aquellas zonas remolacheras que hubieren tenido fábrica y se halle destruída y en que como consecuencia del aumento del consumo de azúcar tenga que incrementarse el cultivo de la remolacha en la forma expresada en esta ley, si no existe en la actualidad fábrica de azúcar a menos de cien kiómetros de la misma, ante las ampliaciones previstas en el artículo segundo, podrá autorizarse la instalación o traslado de una fábrica en consonancia con su capacidad productora."

Reboso de satisfacción haber podido prestar este servicio mi provincia con la cooperación eficacísima de Palomino y ayuda de García Atance, Pemán y Carranza. ¡ Viva Jerez ! Salúdale, **Eliseda.**"

Es lógica la satisfacción de este diputado al trasladar tan grata noticia; es lógica, porque, como antes decimos, la lucha que han tenido que sostener los dos diputados ya dichos ha sido de las que hacen mayores los éxitos. Exito éste que traerá aparejado, para plazo no lejano, comida y trabajo seguros para muchos obreros de la provincia.

Nosotros también gozamos de esa satisfacción, no sólo por lo expresado anteriormente de beneficio para Jerez, sino porque vemos una vez demostrado lo que en muchas ocasiones hemos dicho con relación a estos diputados, que no hay asunto que se les encomiende que no atiendan.

Podrán algunos, de ello estamos seguros, decir que cómo no se consiguió nada de cuanto a Cádiz se debe, y queremos adelantarnos a esas preguntas exponiendo razones. No han sido muchos o la mayoría de los pleitos que a Cádiz afectan de la índole de éste que venimos tratando. La mayoría de los asuntos que Cádiz tiene pendientes, el principal el de construcciones marítimas, están supeditados a una ley de Comunicaciones y en su defensa, en nombre de todos los diputados, bien está trabajando desde el primer día el Sr. Carranza, tan especializado en estas materias, y con la complacencia de los demás diputados, como en esto de la fábrica de azúcar la tenían los dos que actuaron en la Cámara.

Hay, además, otro aspecto en este asunto que no debe olvidarse y que debe tenerse muy en cuenta, por el que nosotros tanto venimos luchando un día y otro, y que aunque sea doloroso decirlo hay que hacerlo así. Los dos diputados por la provincia que han intervenido en la discusión del proyecto de azúcares sabían que tenían detrás a un pueblo decidido a que Jerez tuviera de nuevo su fábrica de azúcar.

¿ Qué estímulos se da desde Cádiz a los diputados ? ¿ Qué ha hecho Cádiz después de aquellas palabras pronunciadas por el Sr. Carranza en el Ayuntamiento antes de ir a Madrid las fuerzas vivas ? Nada, absolutamente nada, quitando el constante pedir de los obreros, muy justo, y el constante escribir de nosotros. Aparte de esto, ya lo decimos, nada, absolutamente nada que demuestre a los que allí trabajan que lo hacen en nombre de los que quieren y deben ser escuchados.

Se reune la Comisión especial de reforma Constitucional

Los asuntos tratados. - Una referencia del señor Samper

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión especial de reforma de la Constitución. La reunión fué larga y a su terminación su presidente, señor Samper, dió la siguiente referencia:

—Hemos acordado la reforma del artículo ciento veinticinco de la Constitución, que trata del procedimiento para la revisión constitucional; la reforma de los artículos ciento siete y ciento nueve, en el sentido de que el Presupuesto sea bienal; la del ciento noventa y cinco, para que desaparezca la abolición de los Tribunales de Honor; el cincuenta y ocho, que se refiere a la duración de los dos períodos legislativos. Creemos que existe una desigualdad entre este período actual de dos meses y el que comience en febrero de tres. Esta diferencia es desproporcionada, porque precisamnte el período más corto corresponde al de la aprobación de los Presupuestos, que debe desaparecer. Por eso estimamos que debe irse a la distribución más acomodada.

También se acordó la reforma del artículo cincuenta y uno, en el sentido de establecer el Senado. Al llegar a este punto hemos suspendido la reunión para dar lugar a que cada uno de los individuos de la Comisión pueda formular sus propuestas.

A preguntas de los periodistas añadió el Sr. Samper que en relación con el artículo veinticinco sólo se había acordado el enunciado de la reforma y que a esta reunión no habían asistido los representantes de los partidos monárquicos, habiendo concurrido únicamente los del Bloque gubernamental.

—¿ Estima usted que el funcionamiento de la Comisión es normal estando ausentes los representantes de los grupos de izquierda ?—le preguntó un periodista.

—Yo creo que el funcionamiento de la Comisión no puede ser más normal, porque nosotros citamos a los representantes de todos los grupos, aunque no asistieron todos.

—Entonces, ¿ están ustedes sin oposición ?

—Al contrario; tenemos la verdadera oposición, porque los monárquicos no sólo están contra el Gobierno, sino contra el Régimen

Un periodista dijo al Sr. Samper que su papel de presidente de la Comisión sería indudablemente el de árbitro.

—Efectivamente—contestó—. Yo soy hombre que pretende contemporizar todas las tendencias dentro de lo posible.

—¿ Y cómo vé usted desde la presidencia el momento actual en la Comisión ?

El Sr. Samper vaciló unos momentos antes de contestar y preguntó a su vez:

—Y usted, ¿ cómo lo vé desde su puesto de periodista ?

El informador respondió que, según los comentarios de los pasillos, las cosas estaban bastante confusas, y el Sr. Samper no contestó a esta sugerencia.

Se habló después de la reunión que mañana ha de celebrar la minoría radical, y el ex presidente del Consejo dijo que en ella se trataría de la ponencia elaborada por la Comisión depuradora.

Se hicieron sobre este asunto diversos comentarios y un periodista dijo que parecía que en ese dictamen se citaban dos nombres.

—Nada de eso. Aunque a mí no me ha dicho nadie nada, yo conozco el dictamen; pero en él no se cita nombre alguno. No van por ahí las cosas.

Noticias políticas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Jefe del Estado recibió en Audiencia al Presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, don Julio Montas, a don Sergio Rodríguez Alvarez Villamil, alcalde de Madrid, director de Seguridad, don José Gadorqui, don Joaquín Espinosa, don Carlos Sidro, general de brigada don Carmelo Rodríguez, comandante de la Guardia Civil don Demetrio Menéndez y capitán de Artillería don Ismael Warleta.

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra, se reunieron esta mañana, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y de Pablo Blanco.

La conferencia duró escasamente media hora.

A las doce y media el señor Gil Robles marchó a Acción Popular.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Mañana jueves presentará sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Colombia.

"EL DEBATE" SE OCUPA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—"El Debate" en su editorial de hoy al tratar de la revisión constitucional escribe:

"Tres o cuatro puntos cardinales que afectan a la entraña misma de la sociedad española, que tocan en lo vivo al alma nacional, eso es lo que el país quiere que se revise y se reforme, lo que exige antes que nada se rectifique. La economía nacional pide que se retoque el artículo 44, que amenaza todo su sistema al dar jaque a la propiedad, la unidad patria impone la revisión de los preceptos autonómicos que la han puesto en trance de secesión y de desgarramiento pero, sobre todo, la conciencia católica del país, esto es, el pueblo español todo, exige, a una, que se borren del texto constitucional los artículos oprobiosos y tiránicos con que se ha tratado de aherrojar a un tiempo a la familia cristiana y a la iglesia católica, arrebatándoles sus libertades y derechos.

Es, ante todo, la justicia la que clama contra la iniquidad de aquellos textos. Inicuos preceptos que niegan a la iglesia su caracter de sociedad perfecta, independiente y soberana e su orden, que desconocen su jerarquía, sus poderes y su sagrada competencia, que manistan su libertad, que se alzan con su patrimonio, que le arrebatan, sobre todo, sus santos derechos sobre lo más sagrado de la vida humana, su fuente, el matrimonio, su progreso espiritual, la educación, su postrimería, la tumba.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LA CONFERENCIA PARA TRATAR DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES. ESTA IRA AL CONSEJO DEL VIERNES. - AFECTA A QUINCE 'O DIEZ Y SEIS GOBIERNOS. - UNA PETICION DE LA FEDERACION DE HOTELEROS

Madrid.—A mediodía recibió a los periodistas el ministro de la Goberación y les manifestó, que esta mañana había estado en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

La conferencia ha tenido por objeto, añadió, cambiar impresiones sobre la futura combinación de gobernadores y acordamos llevar al Consejo de ministros del viernes esta combinación que abarca no solamente a las provincias donde hay vacantes sino a otras.

—Si es posible— añadió el señor de Pablo Blanco—se nombrarán las personas que han de ocupar estos Gobiernos, pero en caso de que no sea esto posible, al menos se llevará el número de Gobiernos que han de corresponder a cada partido de los que actualmente forman el bloque gubernamental.

La combinación que afecta a quince o diez y seis gobiernos, no tendrá más que diez o doce de nuevo nombramiento, ya que los restantes serán efectuados por traslados. Desde luego, no habrá dificultades.

Después dijo el miistro a los periodistas que le había visitado una comisión de la Federación de hoteleros acompañada del diputado señor Serrano Jover para pedirle que por decreto se prohiba la intervención de determinados agentes en las puertas de las estaciones, que hacen propaganda o coaccionan a los viajeros para que vayan a los alojamientos que representan mediante el percibo de una comisión en metálico.

Al parecer, dijo el ministro que ya habían iniciado este asunto con un proyecto de decreto que habían elevado primero al Gobierno civil, después a la Dirección de Seguridad y por último al Ministerio de la Gobernación, es decir que estaba mal encauzado administrativamente.

También visitaron al ministro, el doctor Marañón y los hermanos Alvarez Quintero.

CHAPAPRIETA DICE QUE TODO MARCHARA COMO UNA SEDA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al Sr. Chapaprieta, cuando llegó ayer al Congreso, si tenía alguna noticia que facilitarles.

—No, no hay nada—contestó el jefe del Gobierno—. En estos momentos se está discutiendo sobre la interpelación del Sr. Ventosa acerca del Centro de Contratación de Moneda. ¿ Es que hay nuevos rumores ?

—No. Lo único, que la comisión de Presupuestos no pudo dictaminar esta mañana ningún nuevo proyecto.

—¡ Bueno !—contestó el señor Chapaprieta—. En cuanto orillemos estas pequeñas dificultades todo marchará como una seda y podremos dedicar seis horas a Presupuestos.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Calderón, ha manifestado esta tarde que la Comisión se ha reunido sin tomar ningún acuerdo, por no haber recibido aún todos los documentos que tiene solicitados para dictaminar el Presupuesto.

UNA PETICION DE LA SOCIEDAD DE LICENCIADOS MILITARES

Madrid.—Acompañada por el diputado a Cortes señor conde de Vallellano, ha visitado esta mañana al presidente del Consejo de ministros la Directiva de la Sociedad de Licenciados Militares "Nueva Esperanza", para pedirle se ponga en vigor la ley de Destinos Civiles a favor de los licenciados militares, ley que quedó en suspenso por medio de un decreto y que por medio de otro decreto se puede poner en vigor, ya que también en uno de los últimos Consejos de ministros se convino en la necesidad de poner la ley en vigor, sin que hasta la fecha se haya vuelto a ocupar de tan importante asunto.

UN PINTORESCO SUCESO EN EL CONGRESO. = DON HONORIO MAURA EXPULSA DEL PARLAMENTO A UN SUPUESTO PERIODISTA.

Madrid.—Cuando nos encontrábamos en la tribuna de la Prensa observamos que don Honorio Maura comentaba con un grupo de diputados algo que debía tener interés, a juzgar por la expectación que producían sus palabras. Abandonamos inmediatamente este lugar, dirigiéndonos a los pasillos, y pudimos presenciar un espectáculo gracioso y pintoresco.

Don Honorio Maura, según nos **explicó, tuvo** noticias de que un señor Acuña, que se hace pasar por periodista de origen canario, asistió a la última boda de personas reales, haciendo ostentación y dando muestras de un monarquismo ferviente.

Al regreso de Roma, don Honorio Maura tuvo noticias de que este señor facilitó informaciones tendenciosas y falsas a algún periódico de izquierdas de la capital.

Entonces, hace unos días, como viera en los pasillos al Sr. Acuña, don Honorio se encaró con él, y después de decirle algunas frases gruesas, se marchó sin que hasta hoy haya vuelto por el Parlamento.

Esta tarde volvió, lo vió el señor Maura y pretendió saber con qué título o a virtud de qué autorización se encontraba en los pasillos. Se le dijo que tenía o decía tener un pase del secretario de la Cámara Sr. Alfaro. El Sr. Maura se dirigió al Sr. Alfaro y como éste desautorizase tal supuesto pase, emprendió la busca por pasillos y dependencias del Sr. Acuña, encontrándole por fin seguido de todos los periodistas en el salón de conferencias. Y allí, tranquilamente, fríamente, le señaló la puerta de la calle. El Sr. Acuña ni reaccionó siquiera, bajó la cabeza y suponemos que no volverá a pisar la alfombra del Parlamento en una temporada.

LA MINORIA AGRARIA SE OCUPA DE LA CUESTION ELECTORAL

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría agraria para ocuparse del proyecto de reforma de ley Electoral. El jefe del partido, señor Martínez de Velasco, llevó la sugestión recogida en la reunión de los jefes del Bloque, según la cual debe imperar en las próximas elecciones el régimen mixto. Esta solución que los jefes del Bloque han acordado como sistema intermedio, consiste en que haya régimen mayoritario en toda España, menos en aquellas circunscripciones en que elijan más de catorce diputados, unas cuatro o cinco, entre ellas Madrid, Barcelona, Asturias y Badajoz.

El representante de los agrarios en la Comisión, Sr. Maroto, combatió la fórmula y razonó que, a su juicio, era anticonstitucional, porque significaba una diferencia de trato para los españoles en lo que a votos se refiere. Ratificó su posición mayoritaria en absoluto y anunció que se vería obligado a decirlo así en el salón de sesiones. En su opinión, si se quiere ley Electoral, no puede haberla más que sobre la base del sistema mayoritario, suprimiendo el tope máximo del 40 por 100 y rebajando el mínimo del 20 al 10 por 100.

La minoría reconoció los argumentos del Sr. Maroto, pero en vía de transigencia aceptó en principio la propuesta de su jefe deseando se intente el régimen mixto sobre la base dicha, aunque con la casi seguridad de que no prosperará. Por si acaso, los diputados del grupo agrario hicieron algunas observaciones para que se estudie el sistema de "panachage", así como la manera de obtener "la media".

Parece que esta fórmula se acepta en la Comisión para dar satisfacción a la Lliga, que persiste en tener régimen proporcional para poner sacar mayor número de diputados en Cataluña.

EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS :: SE DISTRIBUIRAN 1720 MILLONES

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha facilitado esta tarde en la Cámara el proyecto de plan general de Obras Públicas. Está dividido en catorce artículos. El primero se refiere a la coordinación de Obras públicas.

Se distribuye la cantidad de mil setecientos veinte millones en cinco anualidades de trescientos cuarenta y cuatro, con la siguiente distribución:

Para carreteras y caminos doscientos cincuenta millones. Para caminos que conduzcan al mar, con menos de diez kilómetros de longitud, diez illones. Para terminar las carreteras en construcción cien millones. Para supresión de pasos a nivel, cien millones. Paras travesías exteriores en la poblaciones cincuenta millones. Para firme especiales, quince millones. Para caminos rurales diez millones.

Traída de aguas y saneamiento de poblaciones para alcantarillado y desagüe de poblaciones de menos de veinte mil habitantes, 130 millones. Para pequeños embalses, cien millones. Para acequias, veinte millones. Para transformación en regadíos, veinte millones. Para obras de defensa contra las inundaciones cincuenta millones. Para drenage y desagüe de terernos pantanosos quince millones. Para las Confederaciones y Divisiones hidrográficas, trescientos cincuenta millones.

Para continuar las obras en los grandes puertos, trescientos millones. Para construcción de pequeños puertos y refugios, noventa millones. Para auxilio a los ayuntamientos que han de construir embarcaderos, diez millones.

El articulado establece la forma en que se han de aplicar estos créditos y el proyecto lleva un anexo referente a la ordenación quinquena de estas obras y a su aplicación en el ejercicio.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid.—La minoría nacionalista vasca se ha reunido esta tarde, acordando votar en contra del dictámen referente a las importaciones de trigo hechas por Marcelino Domingo, y oponerse a la modificación de los artículos del Código Penal que se refieren a a Prensa por entender que coartan la libertad del pensamiento.

También acordó la minoría pedir que al igual que a Cataluña se conceda a Vasconia el bilingüismo.

LOS DIPUTADOS ENCARGADOS DE LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Lerroux, los diputados que componen la Comisión nombrada últimamente para ocuparse de la reorganización del partido. Asistieron todos los miembros de la Comisión.

El ex ministro radical señor Hidalgo fué preguntado acerca de su visita al señor Lerroux.

—No le he visitado.

—Es que en una lista de visitas recibidas por el señor Lerorux, facilitado por su secretaría, se da el nombre de los siete señores que componen la Comisión empezando por el señor Alba y terminando por el señor Alcalá Espinosa.

—Pues puede usted decir que es absoutamente falso que lo le haya visitado. No se si alguno de los miembros de ella habrá realizado esta visita de cortesía. Pero la Comisión como tal no le ha visitado.

El señor Hidalgo dijo que él había estado declarando ante el juez señor Bellón en el asunto del "stra perlo" y que después asistió a la comida de la Peña lerrouxista en un céntrico restaurante.

LAS CLASES DE TROPAS Y LA OFICIALIDAD DEL CUERPO DE INVALIDOS

Madrid.—El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en la Cámara u nproyecto de Ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la Ley de 15 de septiembre de 1932, en el sentido de que las clases de tropa de primera y segunda categoría, pertenecientes a la sección primera, no podrán ingresar en la oficialidad del cuerpo de Inválidos, quedando sometidos en sus ascensos a los que hoy o en lo sucesivo e otorguen a las misma clases del Ejército, con arreglo a la siguiente escala: Sodados, dos años, cabos seis años, sargentos ocho y brigadas, nueve.

LA REUNION QUE CELEBRARA HOY LA MINORIA RADICAL PROMETE SER MUY INTERESANTE

Madrid.—Se aguarda con bastante interés la reunión que celebrará mañana la minoría radical, en la que dará cuenta de sus primeros trabajos la Comisión depuradora que preside el señor Alba.

Los periodistas pudieron observar esta tarde en el Congreso la serie de cabildeos y cambios de impresiones que celebraban contínuamente los miembros de dicha Comisión, en especial los señores Pareja Yébenes, Arazola, Rey Mora e Hidalgo.

El secretario del señor Lerroux facilitó una lista de personas que habían visitado a su jefe en el día de hoy. Al enterarse los señores Hidalgo y Rey Mora, negaron que hubiesen estado hoy en casa del señor Lerroux.

Aunque la Comisión lleva sus trabajos en el mayor sigilo, tenemos entendido que lleva la propuesta concreta de la expulsión inmediata del partido de dos miembros cuyos nombres han sonado con motivo de asuntos todavía de actualidad, y que se investigue la actuación de algunos diputados del grupo que han desempeñado altos cargos.

Todos coinciden en señalar la reunión de mañana como de vivo interés, tanto por el desarrollo que pueda tener como por las consecuencias que de ellas se deriven.

UN INCIDENTE RUIDOSO :: DON HONORIO MAURA ABOFETEA AL SEÑOR TRABAL

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se estaba gestando un incidente, que ha cuajado a las siete menos cuarto. El señor Trabal, al comentar en los pasillos de la Cámara unas manifestaciones de don Honorio Maura dijo que éste era prácticamente un idiota.

Cuando el diputado monárquico salió del hemiciclo en busca del polizón señor Acuña, los periodistas creyeron qeu no era ésta la persona que buscaba, sino al señor Trabal, para pedirle explicaciones por el calificativo que le había dirigido, pero no fué así. A las siete mencs cuarto, los señores Maura y Trabal se encontraron en el pasillo que conduce al despacho de Ministros y el señor Maura, en tono bastante excitado, pidió explicaciones al señor Trabal, al tiempo que le sacudía una torta. Intentó repetir pero no lo consiguió por la intervención de otros diputados.

El señor Trabal, se apresuró a marcharse enseguida con algunos amigos.

Comunión Tradicionalista

El pasado jueves, con la mayor concurrencia, y dentro del mayor entusiasmo, se constituyó en La Línea la Comunión Tradicionalista, siendo nombrado presidente don Miguel Ferrer Bravo; vicepresidente, D. Francisco Ramírez Sánchez; secretario, D. Francisco Cuillén Romero; tesorero-contador, D. Manuel García Gutiérrez, y vocales, D.ª Mercedes Moreno Zapata, señorita Angeles Salas Gómez, D. Fernando Candilejo Japón y D. Fernando Gallego Fernández.

Presidía la reunión, por la Delegación del Comité de Cádiz, don Vicente Urrutia Gómez, que con frases elocuentísimas exhortó a los reunidos a trabajar sin descanso por el santo ideal, explicando las verdaderas esencias del Tradicionalismo.

Posteriormente han sido nombrados por aclamación presidentes honorarios el ilustrísimo señor don Manuel Fal Conde, secretario nacional de la Comunión; el jefe provincial, D. Gabriel Matute Valls, y los diputados a Cortes D. Miguel Martínez de Pinillos y D. Juan José Palomino y Jiménez.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana, viernes 22 del mes en curso, tendrá lugar, Dios mediante, a las siete y media de la noche, en la iglesia del Hospital de Mujeres, el décimo sexto Vía-Crucis que para pedir del Señor la salvación de nuestra muy amada España ha organizado, como los antecedentes, la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe y esperanza en Dios y mirando a la Patria.

TAU

La festividad de Santa Cecilia

Para conmemorar la festividad de su Patrona, Santa Cecilia, todos los músicos gaditanos costearán una función que se celebrará a las once de mañana en la iglesia conventual de San Francisco.

Cádiz que siempre guardó la más alta devoción para la excelsa Patrona de la Música, acudirá a esta solemnidad religiosa con sus fervores de siempre.

El pretendiente al trono de Portugal es recibido por el Rey de Inglaterra

TAMBIEN LE OFRECIO UN ALMUERZO EL EMBAJADOR PORTUGUES EN LONDRES : UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS :: LAS EXPLICACIONES DEL REPRESENTANTE PORTUGUES EN INGLATERRA

Lisboa.—El pretendiente al trono portugués, don Duarte Nuño de Braganza, ha visitado hace días la capital de Inglaterra, Londres, donde ha sido recibido por el Rey, e invitado por éste a un almuerzo.

El Embajador de Portugal en Londres, doctor Ulrich le ha ofrecido también un almuerzo. El hecho conocido por la prensa inglesa, ha causado sensación en Lisboa.

El Ministro de Negocios Extraneros ha enviado hoy a los periódicos, la siguiente nota oficiosa:

"No tuvo el Ministerio de Negocios Extranjeros conocimiento previo del almuerzo ofrecido al señor don Duarte Nuño de Braganza por el señor Embajador de la República en Londres. Ha sido así absolutamente extraño a aquel hecho.

Tan pronto como el Ministro de Negocios Extranjeros ha tenido noticia del almuerzo se ha apresurado a pedir informaciones que ha creido necesarias, habiendo obtenido de nuestro Embajador un telegrama del día 13 del mes corriente con los siguientes esclarecimientos:

Estando de pasaje por esta ciudad dos portugueses, familia, y otro amigo personal les he invitado a almorzar en la más estricta intimidad, sin el menor protocolo y acentuando previamente no era Embajador que hacía la invitación sino un particular, que no reconociendo a don Duarte como pretendiente al trono, sólo le trataría como príncipe, y que nuestro encuentro casual sería mantenido bajo reserva. Estas condiciones han sido aceptadas y por mí mantenidas y he entendido que nuestro encuentro en tales condiciones ningua significación política podía tener.

Gestiones del Diputado Sr. Núñez Manso en favor de Arcos de la Frontera

El diputado a Cortes, don Carlos Núñez Manso que asistió a la asamblea de fuerzas vivas que el domingo último se celebró en Arcos de la Frontera y que tuvo por objeto buscar remedio a la tremenda crisis obrera que allí se padece, prometió realizar determinadas gestiones cerca de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en relación con los asuntos que afectan al Pantano de Guadalcacín.

Fiel a su promesa e interesándose por el mejoramiento de la situación de los campesinos arcenses, el señor Núñez Manso se puso al habla inmediatamente en Sevilla con el Delegado del Gobierno en dicha Confederación señor Taviel de Andrade, consiguiendo que favorablemente informado saliese ya para Madrid el proyecto del trozo noveno de los canales del Pantano de referencia.

Una vez en Madrid será sometido este informe a la aprobación del Ministro del Ramo.

Y es de esperar que este último trámite ha de tener efecto a la mayor brevedad ya que el señor Taviel de Andrade sale para la capital de España en compañía del señor Núñez Manso y ambos señores procurarán la más rápida aprobación del proyecto en cuestión.

Felicitamos al diputado por sus actividades en favor de los obreros de Arcos de la Frontera.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN ESCAÑOS Y TRIBUNAS. = SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA REFORMA DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES. = DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE MOVILIZACION MILITAR. = UNA PROPOSICION SOBRE EL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. = EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL SOBRE LAS COMUNICACIONES MARITIMAS. = LA CAMARA APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN TIEMPOS DE DON MARCELINO DOMINGO. = LA INTERPELACION DEL SEÑOR VENTOSA SOBRE POLITICA MONETARIA. = INTERESANTE INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO.

O las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.

Escaños y tribunas, desanimados.

En el banco azul los ministros de Justicia y Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor COMIN (tradicionalista) se levanta a decir que además del plan parlamentario señalado por el Gobierno, de acuerdo con el presidente de las Cortes, debe ocuparse la Cámara de otros asuntos de gran importancia, entre ellos el que se refiere al problema universitario.

El PRESIDENTE le cota la palabra, diciéndole que no es el momento de intentar explanar una interpelación.

El MINISTRO DE INSTRUCCION dice que está dispuesto a aceptar la interpelación del diputado carlista en cuanto la Cámara lo desee.

ORDEN DEL DIA: Se aprueban definitivamente la reforma de la Ley de Vagos y Maleantes. el reconocimiento de los derechos del notario señor Carpena y la concesión por un crédito de un millón catrocientas ochenta mil pesetas para combustibles con destino a la Marina de Guerra.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al proyecto de movilización militar.

La Comisión se opone y entre el orador y el presidente de la Comisión se entabla una breve discusión.

Al fin se decide someter la enmienda a votación nominal, rechazándose por 106 votos contra 10.

El señor TRABAL defiende otra enmienda. Nadie sabe sobre qué, puede ser que ni él mismo, pero con ello cumple el fin de obstruir y bloquear el proyecto, que es lo que en este debate se proponen las izquierdas.

(La Cámara está desanimadísima, pues los diputados que entraron a votar abandonaron inmediatamente el salón.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO le contesta. rectificando el señor TRABAL e insistiendo en sus puntos de vista. Hace alusión al libro del general Cabanillas, que es amigo de los monárquicos.

HONORIO MAURA le interrumpe diciéndole: ¿Y qué?

El señor TRABAL: S. S. no es más que un traductor de comedias bobas.

HONORIO MAUURA: Y S. S. es un imbécil integral y además un indeseable.

El señor TRABAL, dirigiéndose al presidente, dice: Está insultándome. ¿Quién a quién?

Termina pidiendo votación nominal para su enmienda, como así se hace, rechazándose por 132 votos contra 19.

El señor ALONSO RODRIGUEZ defiende otra enmienda. que rechaza la Comisión. quedando rechazada.

Se procede a votar nominalmente la base primera del proyecto, que queda aprobada por 120 votos contra 12.

El señor TUÑON DE LARA ha presentado a la mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

La Cámara vería con gusto que el Gobiero aprobara y el Ministerio de Trabajo dictara un decreto para la ejecución de la ley de primero de agosto último llamada de Restricciones, disponiendo que el Cuerpo de Alguaciles de España es auxiliar de la Administración de Justicia. Que sus plantillas y sueldos serán las fijadas para la escala auxiliar. Que los funcionarios sobrantes con motivo de la supresión de Juzgados y Tribnales industriales pase a prestar servicio a los Jurados Mixtos y Tribunales de apelación con carácter provisional, y que en sustitución del derecho de arancel o dietas que perciben disfruten una gratificación o dieta equivalente a lo que percibiría el funcionario auxiliar o subalterno cuya plaza ocupen.

Se pasa a discutir la base segunda.

El señor ALONSO, de izquierdas. defienden otra enmienda en esta base, en la que combate la facilidad con que el Ministro de la Guerra puede llamar a los ciudadanos a las armas.

El MINISTRO DE LA GUERRA le dice que sin esta ley estará en condiciones de inferioridad con relación a los ministros de la Guerra de otros países.

El señor ALONSO RODRIGUEZ le replica que él combate los dictámenes obedeciendo a un plan que ya se ha trazado.

Para defensa del orden interior —agrega—tiene S. S., señor Gil Robles, una ley de Orden Público y tiene además una ley de Reclutamiento.

El señor GIL ROBLES: Pero son muy malas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ dice: Entonces lo que pretende Su Señoría es tener bajo su mando a todos los españoles.

El señor GIL ROBLES: Eso es precisamente lo que pretendo. (Risas.)

El señor ALONSO RODRIGUEZ le contesta que no es elegante tomar a chacota los argumentos de discusión en cuestiones tan importantes como la que se debate.

Continúa defendiendo su tesis y es en diferentes ocasiones interrumpido por los diputados de derechas, teniendo el señor Alonso Rodríguez que ser protegido por la presidencia para poder continuar.

Termina afirmando que una buena mañana pueden levantarse todos los españoles y encontrarse con la sorpresa de que están militarizados.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la comisión, dice que la base que se discute coincide con el reglamento del señor Azaña al establecer que todos los españoles podrán ser militarizados sin distinción de edad ni sexo.

Considera que no hay diferencia entre la enmienda presentada por el señor Alonso Rodríguez y lo dispuesto para que en caso de movilización, el Gobierno pueda hacer que todo individuo preste los servicios adecuados a sus actitudes, cosa también conforme con el mismo reglamento de Azaña, que no debe ser sospechoso para el señor Alonso Rodríguez.

El señor ALONSO RODRIGUEZ: La diferencia entre lo que establece la base y mi enmienda, está en que yo quiero que sea la Cámara y no el Gobierno, quien decrete las movilizaciones.

Por lo demás, vamos contra el sentido de la política que ha inspirado este proyecto y contra eso insisteremos en pedir votación nominal.

En votación nominal es rechazada por ciento diez y seis votos contra doce, la enmineda del señor Alonso Rodríguez.

Se suspende este debate.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un proyecto de ley. Sguidamente se pone a discusión el dictamen de la comisión especial sobre las comunicaciones marítimas.

El señor SOLER ROJO explica la forma en que ha sido incorporada al artículo cincuenta y siete, una enmienda del señor Alvargonzález.

A continuación se aprueba este artículo. el cincuenta y ocho, el cincuenta y nueve y el sesenta.

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene sobre el artículo sesenta y uno. Manifiesta que le sorprende ver que no se opone a él, el Jefe del Gobierno.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta diciendo, que ya en el seno de la comisión se había llegado a un acuerdo.

Ee aprueba el artículo sesenta y uno.

El señor SENYAL defiende una enmienda al sesenta y dos. Se rechaza en votación nominal por ciento veinticinco votos contra doce.

El señor ALONSO RODRIGUEZ interviene en contra edl artículo.

Dice que cuanto antes debe resolverse el problema de la Trasatlántica.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo, que ha estudiado el expediente de liquidación de la Trasatlántica, porque on le asustan los números, por muchos que estos sean, y que en uno de los próximos Consejos sería estudiado el problema.

En su breve discurso dice además, que la bahía de San Sebastián es la más bella del mundo.

Se aprueba el artículo adicional.

También se aprueba el segundo artículo adicional.

El señor SENYAL defiende una enmienda al tercer artículo adicional y se suspende el debate.

El señor ALBA: Se va a votar el dictamen de la comisión especial de importaciones de trigos

Tiene la palabra el señor Barcia para hacer una manifestación.

El señor BARCIA, recuerda que él no consideró dictamen lo que se va a votar ya que de una comisión de veintiun diputados solo lo firmaban cuatro de esos miembros y además estaba dado fuera de plazo con evidente infracción del artículo cincuenta y dos del reglamento ya que la comisión se formó el diez y nueve de noviembre de 1934 y no se dió dictamen hasta el veintiseis de octubre del año siguiente y el reglamento dice que el plazo máximo para emitir dictamen es el de dos meses.

Pero a pesar de ello, pidió que se dicutiera y ahora que se va a votar, pide que los diputados que voten, acepten todas sus consecuencias. Que su deber y su dignidad les obligan a llevar el asunto hasta el último momento.

Se refiere a la cuestión de los trigos de Córdoba y dice, que la Cámara Agrícola de aquella provincia, reanudó con todo entusiasmo las iniciativas de lseñor Domingo.

Termina insistiendo en que ellos no ponen objeción reglamentaria alguna y que desa que se vote el llamado dictamen, diciendo que en estos momentos y con toda solemnidad reitera su solicitud con don Marcelino Domingo.

El señor NAVAJAS interviene brevemente para orientar algunas de las manifestaciones del señor Barcia, en relación con la marcha agrícola de Córdoba.

El CONDE DE VALLELLANO: Dice que ellos tienen anunciada una proposición acusatoria contra don Marcelino Domingo, pero que no la han presentado todavía a la mesa porque esperan que se vote el dictamen de la comisión especial.

Así es, que sepa Barcia y todos los diputados, que en cuanto se vote el dictamen quedará presentada a la mesa esa proposición acusatoria con el número suficiente de firmas para llevar hasta el fin la resultancia de este debate.

El señor HUESO, presidente de la comisión dice, que si se entretuviera en contestar a todas las manifestaciones del señor Barcia, sería reanudar el debate que es llo que parece que anda persiguiendo.

Quiere repetir no obstante que si la comisión no ha procedido con más diligencia, culpa es de esas minorías que han entorpecido su labor con su reiterada inasistencia.

El señor BARCIA rectifica.

El señor ALBA, recuerda que el artículo ochenta y siete previene que se habrá de votar por bolas cuando se inculpe a alguna persona. Este dictamen no es más que una exposición de hechos y por lo tanto se votará nominalmente pero si algún diputado pide que sea por bolas así se hará.

Ninguno se opone y se vota nominalmente el dictamen de la comisión.

Se aprueba **por ciento setenta y ocho votos a favor y treinta en contra.**

El MINISTRO DE LA GUERRA lee varios **proyecots de ley.**

El señor MIRAL explica su voto. Dice que ansdie a podido afirmar que la existencia de trigo en 1932 llegara a cuarenta millones de quintales métricos, necesarios para el consumo.

Respecto a la llegada de barcos con trigo, dice solo existe la declaración de un capitán.

Insite también en la inconsistencia de la conclusión séptima. Niega que el Gobernador de Barcelona falsificara documentos, como se ha dicho. Como va a leer datos. con relación a este asunto, el señor ALBA, le dice que sería preferible lo entregara a los taquígrafos. Rectifica algunas cifras de las que se han aportado con respecto a los precios alcanzados por los trigos y harinas en aquella época. Se muestra disconforme con el dictamen tal como se aprobó y pide que desean se llegue al final para que se esclarezca todo.

El señor MARTIN Y MARTIN, también explica el voto diciendo que se ve precisado a hacerlo porque se ha pretendido colocarle en una situación que no le corresponde.

Recuerda que antes de las importaciones advirtió a don Marcelino Domingo, el peligro que la agricultura corría con las importaciones, caso de que se ordenase. Luego insistió, añadiendo que si no había otro remedio debía apicarse el derecho arancelario.

Asimismo recuerda unas intervenciones suyas en la Cámara, en este sentido.

Fuí, dice, el único diputado que entonces hizo tales advertencias. Esto lo ha mantenido siempre. También mantuve que aquellas importaciones no causarían daños y si hubo alguno fué en pequeña escala.

El señor ALARCON: lee un acta notarial que reproduce las cotizaciones de trigos y harinas. (Algunos diputados cedistas aplauden.)

Queda terminado el debate.

El señor FABREGAS, pide que se vote definitivamente el Vocal del Tribunal de Garantías.

El señor ALBA: De la votación verificada anteriormente resulta que no hay número suficiente de diputados y por tanto, resultaría un cansancio inútil de la Cámara, peus no hay los 221 diputados que se requieren para completar la mitad más uno de los que componen la Cámara.

El señor FABREGAS insiste y el señor ALBA replica que se verificará mañana.

El señor ALBA: Continúa la intervención del señor Ventosa sobre la política monetaria.

El señor MANGRANE, lamenta que estuviera la Cámara llena, mientras se debatía una cuestión política, y ahora se ausenten los diputados, que vamos a entrar en una cuestión de verdadero interés nacional. Se queja de que los diputados vengan el día 15 a cobrar y luego se marchen. (Grandes apiausos de la mayoría.)

El señor COMIN: ¡Miren ustedes que no tener una gorda y tener que tratar del problema monetario! (Risas.)

Continúa el Sr. MANGRANE: Recuardo que en el año 1931 dijo al señor Prieto que la peseta no tenía el valor que debiera pues no había en el extranjero deuda contra España y entonces aconsejó al señor Prieto que influyera en el cambio y se publicó el Decreto de 29 de Mayo de 1932.

Considera peligroso el Decreto dado actualmente ya que en él no se impide la salida de capitales.

Como se extiende en consideraciones sobre el tema el señor ALBA le ruega que abrevie.

El señor MANGRANE: ¿Pero es que no considera interesantísimo este asunto para que se me limite el tiempo? ¿Pero es que la Cámara quieer que se acabe ahora mismo? (Voces: No, no.)

El Sr. MANGRANE: ¿Entonces lo que se quiere es que termine yo ahora? (Voces: Sí, sí.)

Se enfada mucho el señor Mangrane porque estas exclamaciones van acompañada de grandes risas.)

El Sr. ALBA: No se excite su señoría. (Risas.)

Considere que no es el único que tiene que hablar.

El señor MANGRANE, se opone a que existan en España capitales extranjeros (Rumores.) y dice que lo que hay que evitar es que se vayan los españoles, pues los extranjeros más que beneficiar estorban. Explica que él previno el déficit que ahora sufre el Centro de Contratación de Moneda, hace ya bastante tiempo.

Lee datos para justificar este déficit que ha ido subiendo de una manera enorme ,sobre todo en los nueve meses de este año y no comprende d la pasividad del Ministro de Hacienda ante este déifcit.

Añade que ya habló al Presidente de la República de este asunto y dice que es un crimen que no se me haya hecho caso.

El señor COMIN: Señor Presidente, el señor Mangrane acaba de decir que el señor Presidente de la República es un criminal.

El señor ALBA: No ha dicho eso.

El señor MANGRANE habla de Alemania y dice que allí se ha aplicado la ley de "esterelización" (Grandes risas).

El señor ALBA: No entre su señoría en el campo de la cirugía, que es un tema que no le va. (Risas).

El señor MANGRANE continúa y pide una ley arancelaria eficaz para evitar desigualdades, pues en la guerra europea exportábamos mucho pero no importábamos nada.

Se quea de que no haya personal competente en los ministerios y dice que en la República ha habido muchos ministros ineptos. Dice que los problemas económicos no se resuelven más que de una manera, con la realidad.

Yo, señores diputados, soy un trabajador y cuento los minutos. (Una voz: ¿y los millones? (Risas). Yo tengo algunos negocios y no me puedo quejar (grandes risas). Además yo he sacado poco de los electores. Y los que "podramos" decir esto (Risas).

Habla del paro obrero y dice que se prometió dinero pero que no se ha visto por ninguna parte.

El señor CALVO SOTELO. Considera fundamentalísimo el problema de los cambios y las divisas.

Dice que después de los discursos de los señores Ventosa y Chapaprieta, no ha encontrado una fórmula que resolviera el problema. Dice que lo que aquí queda sentado con indudable certeza es la progresión del déficit comercial. En los primeros nueve meses del año 1933 era de 134 millones de pesetas oro. En el mismo período del año 1934. era de la misma cantidad, y en este período de este año es de 229 millones. Además se ha rebajado notablemente el crédito que teníamos en el Banco de Francia.

Lo cierto es que al llegar la República, el centro de contratación de moneda nadaba en la opulencia, pues poseía cuatrocientas mil libras oro en España y además podía disponer de un millón de libras oro en el crédito abierto en el Banco de Pagos Internacionales, producto del crédito de la Banca Morgan que fué cancelado a requerimiento de la nueva Banca a las pocas semanas de venir la República.

Si esto no hubiera ocurrido y se hubiera seguido como antaño, se hubiera ganado el cuarenta por ciento de las primas que se concedían, y además hubiera influido de manera considerable en beneficio nuestro la baja del dolar.

Ahora sería absurdo cancelar este crédito vendiendo este oro. Se muestra partidario de que se baje el tipo de interés en los cambios.

Su señoría—dice al señor Chapaprieta—no ha podido sin embargo, evitar que se sigan pagando treinta millones de franco a Francia y que constituyen una partida importante del déficit de la balanza comercial.

Se refiere a la conversión de bonos oro y dice que pueden ocurrir dos cosas, o que en el extranjero se nos concedan créditos contando con la base moral de España como hizo la Banca Morgan al señor Ventosa, o se nos conceden esos créditos cuando se cuente la garantía física. Es partidario de que la nueva deuda al cuatro por ciento que se va a hacer, logre asiento en el extranjero.

Se refiere a unos decretos del señor Chapaprieta en los cuales se dice que el Centro de Contratación de Moneda expedirá certificados y dice que no está claro si serán expedidos sobre pesetas o sobre divisas.

El señor CAMBO: Naturalmente, sobre divisas.

CALVO SOTELO: Pero es que está prohibido negociar con divisas entre particulares, pues está intervenido por el Estado el Centro de Contratación de Moneda.

El problema es, si la fórmula es inoperable o si se opera, pues en este caso, será con detrimento perjuicio del comercio exterior.

Se queja del retraso con que lleva las operaciones el Centro de Contratación, pues ahora está despachando los pedidos hechos en Marzo y Abril.

Examina las fórmulas que se han presentado para resolver el problema y dice que tiene que rechazar como inútiles las propuestas de venta de oro y de abrir créditos en el extranjero. La única viables es la dejorar la balanza comercial. Este es el problema que hay que abordar y que su señoría todavía no ha abordado.

(Se prorroga la sesión hasta que termine el señor Calvo Sotelo).

Continúa el señor CALVO SOTELO y compara la cotización de la moneda en relación con la que tenía hace cuatro años. Dice que la peseta está estabilizada en relación al franco, pero esta estabilización en relación con el franco supone una inestabilización con las demás monedas.

Habla del patrón oro y dice que es indudable que la crisis ha surgido en los paises que todavía lo mantienen, pues se está viendo que Francia, Suiza y Holanda que son los que aún lo mantienen tienen que echar mano de las reservas oro para pagar los créditos con indudable pérdida para el comercio exterior e incluso lo demostró nuestra balanza comercial, pues, con el bloque oro tenemos un uno por ciento de nuestro comercio exterior y el resto con los paises que no tienen el bloque oro. Yo creo que con uan moneda alta se puede oponer muy bien al influjo de una balanza comercial con superavit, y nosotros con esta moneda alta estamos sosteniendo una balanza con déficit. Como no hemos rebajado las importaciones, sigue España el camino de aquellos países en los que surgió la crisis.

El señor RODRIGUEZ VIGURI: En el año 1932 se logró la nivelación.

El señor CALVO insiste en que este es el punto grave que explica la situación en que se encuentra el Ministro de Hacienda.

El señor CAMBO: Advierto a su señoría que lo que está haciendo es combatir la política que siguió como ministro de Hacienda.

El señor CALVO. Evidentemente. Pero no hay que olvidar que el mundo ha cambiado radicalmente. En aquella época se hubiera llamado loco al ministro que propugnara los sistemas que ahora precisan. Cuando Mussolini proclamaba que primero se dejaría cortar una mano que abandonar el patrón oro era lógico que nosotros adoptáramos también una situación permanente.

El señor CAMBO pronuncia palabras que no se oyen.

El señor CALVO: Contesta que el error es creer que la desvaloración produjo el encarecimiento de la vida. Maneja numerosas cifras internacionales para reafirmar su teoría.

Lo esencial, dice, es que se examine la cuestión en el aspecto social, internacional, político y económico.

Pregunta, qué ha hecho España en favor para proteger las películas españolas.

En el orden social hay que dar seguridad a los extranjeros.

Hace días, dice, vinieron a España a ofrecer un crédito, vieron desfilar el entierreo de la esposa del señor Largo Caballero, con los puños e alto, y, claro, se volvieron a su país reunciand a la operación.

El señor CHAPAPRIETA: ¿Y es así como quiere reforzar el crédito de España en el extranjero?

El señor CALVO, pronuncia palabras que no se oyen bien. Parece que dice que un hijo del presidente de la República milita en el partido socialista: cosa que le parece natural si así piensa, pues es mayor de edad.

Añade que el señor Chapaprieta está en el banco azul por fuerza de las circunstancias, pero lo que se necesita es que haya un presidente del Consejo.

El señor CHAPAPRIETA: Sin perjuicio de contestar mañana al discurso, debo decir que yo estoy en la presidencia del Consejo con toas las prerrogativas, y cuento con el apoyo de las fuerzas del bloque. Cuando su señoría quiera, mañana mismo, presente una proposición y yo le demostraré que cuento con la mayoría.

El señor CALVO: No es eos.

El señor CHAPAPRIETA: Pues si sus señorías no la presentan, la presentaré yo.

El señor CALVO: Su señoría está apoyado en precario, para aprobar determinados proyectos.

Se suspende el debate y se levanta a continuación la sesión a las nueve y veinticinco.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 21 Noviembre 1935. Infantil a las tres y treinta: VENGANZA TEJANA, película de cow-boys por Bob Steele. DOS CAZADORES PATOSOS, cómica. EL ZORRO LISTO, dibujo. EL PASTELERO, dibujo. Butaca 40. Sillón 30. Anfiteatro 20. Tarde y noche: A las 6,45 y 8,45. Renacimiento Films presenta la producción de vanguardia, de edición checoeslovaca, presentada en el concurso internacional de Venecia

LOS DE CATORCE AÑOS

Por Jarmilla Berankova y Vasa Salovec. Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. A las diez y treinta: gran función de arte cinematográfico y escénico: LOS DE CATORCE AÑOS, y presentación del gran recitador-cantante malagueño

Enrique López Urbano

que ha seleccionado el siguiente programa:

"Un bautizo", de Nicolás P. M. Cerisola. LA DE LOS OJOS NEGROS, de Fernández Shaw. EL EMBARGO, de Gabriel y Galán. PREGONES MALAGUEÑOS, de Salvador Rueda. EL PUNCHACICO, de A. Casañal Sakery. LA SAETA, de Amadeo Téllez Jiménez. SOLEARES DEL CONTRABANDISTA, de Manuel de Góngora. TU HERMANITO, de Francisco Riera Bado. CANTARES, de Manuel Machado. LOS MOTIVOS DEL LOBO, de Rubén Darío.

Precios para esta función Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'75

"MADRE ALEGRIA"

CINE GADES

Jueves 21 Noviembre 1935:



Anny Ondra
MATHIAS WIEMANN

LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMANN

DIRECTOR: CARL LAMAC

CINE-ALLIANZ

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón 1'00. Butaca 0'75.

"LA PIMPINELA ESCARLATA"

Popular Cinema

Jueves 21 Noviembre 1935:

CASA INTERNACIONAL

Comedia musical por Sari Maritza. Butaca 60. Grada 30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

DIA NOVENO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana Viernes 22 del actual, a las diez horas de la mañana. en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

Don José Moreno Márquez

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amistades encomienden en sus oraciones su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que le vivirán agradecidos.

El Excmo, e Ilmo. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.



La Misa solemne de Requiem y Responso que ha de celebrarse el día 22 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad. será aplicada por el eterno descanso de alma del señor

D. Eduardo Meléndez de los Reyes

Que falleció en esta ciudad el día 9 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad asistan al religioso acto. por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que encontrándose expuestas al público en el Ayuntamiento, hasta el próximo día 30, las listas provisionales del Censo Electoral, esta Secretaría ruega encarecidamente se examinen las expresadas listas, y cuantos errores se encuentren, tanto en nombres, apellidos, edad o domicilio, así como la inclusión de los que no figuren en las mismas, pueden formular la reclamación oportuna cualquier día hábil de oficina, de 5 a 8 de la tarde, en nuestro domicilio social: Avenida de la República número 193.

Al mismo tiempo se advierte que en este Centro se jugará un billete de la Lotería de Navidad que será repartido entre los afiliados que lo soliciten.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

Presentación de la Santísima Virgen en el templo de Jerusalén.

Santo de mañana

Santa Cecilia, Virgen y Mártir.

Jubileo Circular

Hoy en San Antonio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Mañana, en el Convento de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA HOY

Novena del Patrocinio

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde último día de de la solemne Novena en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, predicando el Muy Ilustre Señor Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Asociacin de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de Santiago.—A las siete de la tarde Hora Santa de reparación.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Noticiario religioso

COLEGIO DE SAN MARTIN

Solemne Tríduo en honor de la Santísima Virgen Milagrisa, los días 22, 23 y 24 del actual.

Todos los días a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro Exposición de S. D. M. Rosario y ejercicio del tríduo, sermón, bendición y reserva.

Día 24. Celebrará la Santa Misa y dará la sagrada Comunión nuestro amadísimo Prelado.

Predicará los tres días el Reverendísimo P. Marqués, Superior de los PP. Paules.

Hay concedidas 50 días de indulgencias por la asistencia a dichos actos.

Terminarán estos cultos con la imposición de la Santa Medalla a los fieles que aun no la lleven impuesta.

Nota.—Las Misas de los dos primeros días, serán aplicadas a intención de dos devotas de la Virgen Milagrosa, la el último en favor de las asociadas difuntas.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Administrador de la Prisión de Puerto de Santa María; Cajero Habilitado de la Guardia Civil; don Juan Cabiedad y don Angel Cid.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: don Fernando Portillo y don Francisco Cantalejo, alcalde de Alcalá del Valle.

En la Audiencia

JUICIO ORAL. - POR ROBO

En la sección segunda compareció Nuncio Carrocio y Manuel de la Cruz Flores, procesados en el Juzgado de Instrucción de Santiago de Jerez de la Frontera, como autores de un delito de robo, solicitando el fiscal en sus conclusiones provisionales un año y un día para el primero y un mes y un día para el segundo.

Los defendía el letrado don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un año, un mes y un día para el primero y elevó a definitivas para el segundo.

La defensa elevó a definitivas las suyas y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

A PUERTA CERRADA

En la primera se vió una causa a puerta cerrada, por abusos deshonestos, contra Miguel Solís Oliva, y al terminar nos informamos que el Jurado había dictado veredicto de culpabilidad, siendo condenado a tres años, ocho meses y un día que solicitaba el representante de la Ley.

Defendía al procesado que anteriormente fué condenado por homicidio, el letrado don JosN María Pérez Halcón.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había para ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Vida marítima

La llegada de un correo de Africa Occidental Española y la de algunos otros buques, fueron la única nota destacable de la jornada de ayer, que no ofreció en líneas generales interés alguno.

Los trabajos de salvamento del Ganguil número 2 que habían vuelto a reanudarse en la mañana de ayer, hubieron de suspenderse al mediodía por haber recrudecido el temporal.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Dominé" llegada de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Fernando Poó y escalas.

Motonave española "Sil", llegada de Marsella, Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Casablanca y Canarias.

Vapor norteamericano "Excelsior" que salió para Nueva York con carga general.

Vapor inglés "Fendri", llegado de Faro con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Plus Ultra" que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor español "Ciudad de Melilla" que llegará de Sevilla y saldrá para Canarias y el vapor inglés "Cid" que saldrá para Londres.

Situación de los buques de la Compañía' Trasatlántica el 19 de Noviembre de 1935.

Vapor "Cristobal Colón", salió el 15 de Larache para Habana.

Idem "Habana" en Bilbao.

Idem "J. S. Elcano" salió el 16 de Colón para Curazao.

Idem "M. de Comillas", salió el 17 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Idem "Magallanes", en Barcelona.

Idem "Manuel Arnús", salió el 16 de Habana para Nueva York.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Argentia" en Barcelona.

Idem "Uruguay" en Barcelona.

Idem "Alicante, en Barcelona.

Idem "Antonio López" en Mahón.

Idem "Buenos Aires" en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Montevideo", en Mahón.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 21 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Hermenegildo Pérez Monje, incorporado.

VISITAS

Los señores Samalea y Cuadrado.

El suceso de ayer

CUANDO SON TRASLADADOS A LA CARCEL UNOS MALEANTES, SE DAN A LA FUGA

Uno de los guardias de Seguridad que los conducía hace un disparo al aire y son detenidos por unos urbanos. = Uno que protesta de la detención también queda en los calabozos de Seguridad.

El pasado sábado, por los funcionarios de Policía Sres. Ruiz y García Escribano, fueron detenidos en San Fernando los conocidos delincuentes contra la propiedad, de Sevilla, Manuel García Ruiz, de 22 años, (a) El Portugués, y Antonio Pérez González, de 25, ambos sin domicilio en ésta, **los que se habían** apoderado de géneros y metálico de una fonda.

Trasladados a Cádiz, ayer, declararon ante el señor juez de Instrucción, y cuando eran trasladados a la Cárcel por los guardias de Seguridad Crispín Marín y Fernando Pérez, figurando también como detenidos los maleantes de ésta Antonio Deduy García (a) El Líquido y Manuel Fernández Lanza (a) El Estebita Chico, al llegar a la calle Santa María, los dos primeros se dieron a la fuga, siendo inútil los disparos que hizo al aire el guardia Marín para intimidarlos, pues continuaron la huída.

En la plaza de Manuel Enríquez estaban los guardias municipales Tomás González y José Iglesias Ruiz, los que procedieron a la detención, conduciéndolos a la Cárcel Provincial, donde quedaron los cuatro detenidos.

Cuando se efectuaba la detención, el individuo José Lizo Carreja, de 25 años, con domicilio en la plaza de San Martín número 5, y que se encontraba en aquellos alrededores, protestó de la actitud de los guardias municipales, promoviendo escándalo, siendo también detenido y conducido a la Comisaría, donde quedó a la disposición del Juzgado.

En aquellos lugares se aglomeró gran cantidad de público.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR REGALARA A LOS PERIODISTAS CONDECORADOS, LAS INSIGNIAS DE LA CRUZ DEL MERITO MILITAR.- EL ACTO DE IMPOSICION DE ESAS INSIGNIAS COINCIDIRA CON LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Los periodistas al ser recibidos al mediodía de ayer por el Gobernador Civil señor Armiñán se apresuraron a darle las gracias por la concesión de la Cruz del Mérito Militar con que habían sido honrados.

Dijo el señor Armiñán que las gracias habían de dárselas al Comandante Militar de la plaza, General don Julio Mena, que fué quien hizo la propuesta.

Los informadores entonces manifestaron que ya había nintentado saludar y agradecer su atención al general, no habiéndolo conseguido por encontrarse enfermo en cama.

El gobernador dijo a los reporteros que al día siguiente les acompañaría al domicilio del señor Mena para que le expresaran su reconocimiento.

También hizo constar el señor Armiñán que pensando regalarles las insignias, ya las había encargado.

Estas insignias les serán impuestas a los favorecidos en el acto mismo de la entrega de la bandera de la guardia civil; por el Ministro de la Gobernación señor de Pablo Blanco; fiesta que tendrá lugar en uno de los primeros domingos del próximo diciembre.

Al mismo tiempo les mostró la bandera, regalo de toda la provincia a la benemérita de la misma, que es hermosísima y que aparece encerrada en valiosísima vitrina. Sobre ésta va una placa de plata con una sentida dedicatoria y las firmas del Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y de los alcaldes todos de la provincia.

VISITAS

Visitaron al Gobernador Civil señor Armiñán: don Emilio Margaleff, don Pedro Icardi, don Fernando Portillo y don Luis Adalid.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo señor Varela Vázquez, la visita del Ingeniero naval señor Díez Hidalgo.

INVITACION

Invitados por el Delegado de la Compañía Trasmediterránea y el Capitán de la motonave "Domine", estuvieron ayer almorzando abordo de dicho buque el Gobernador Civil de la provincia y su distinguida esposa, el Delegado Marítimo don Manuel Varela Vázquez y el Presidente de la Comisión Gestora Municipal.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Sobre algunas opiniones

La única satisfacción que tenemos es que el club local el pasado domingo jugó a campeonato, pero en lo que no lo estamos, es en el criterio de algunos aficionados entre ellos algunos que se llaman críticos deportivos. ¿Por qué hacer ver lo contrario? ¿Es que no debimos venver al Murcia? ¿Entonces por qué, tanto al aficionado de aquí como de allí, expresarle otra cosa? ¿Cuándo pidieron el "penalty" los "hinchas", antes o después del suyo? ¿Qué es lo que se pretende? ¿Hundir de una vez al club local?

Creemos que deberíamos ser más sensatos y tener más cariño por el club que nos representa en el torneo nacional. ¿Que tenemos de medios para atrás buenos jugadores? También en la delantera hay excepciones que, de cuidarse como es debido, serán tan buenos como los otros. ¡Es que no hay delantera! Hemos dicho que hay excepciones. Mejor dicho, deben decirnos que no hay trío central de ataque: interiores y centro delantero.

Ya que de la delantera hablamos, nos parece que por ahora nos sobra con Casti y Espinosa, en los extremos; corregidor algunos defectos a estos jugadores, principalmente al segundo por su juego individualista, creemos que acoplados a las nuevas adquisiciones, darán tardes magníficas de balompié, y representarán a Cádiz, el tan desgraciado en todos los sentidos, como es debido, por todos los lugares donde haay de desplazarse.

Se habla actualmente de nuevas adquisiciones: de Cajiga, Arteche y Cuesta. No sabemos nada de lo que haya en concreto sobre el particular. Pero, por informes de otra fuente, parece que se ha llegado a un acuerdo con los citados en primer lugar, y que harán su presentación el próximo domingo frente al Recreativo de Granada.

Leido ésto por el aficionado imparcial y ecuánime; por el "hincha" amante y cariñoso de su club; por los que maltratan y desprecian al cuadro local; por los que saben de muchas cosas y no saben de nada; por los que, en fin, hablan y no saben en las condiciones en que se encuentra el club y las vicisitudes que ha tenido; creemos que deberíamos ser más sensatos y más cariñosos con el que nos representa en el balompié nacional, y esperar aún a que el esfuerzo que realiza —nos consta— la directiva, tenga el fruto que todos apetecemos y ansiamos, y entonces se podrá hablar con razón o sin ella.

Nada más.

A. V. G.

DICEN LOS LECTORES

—o—

SE ORGANIZA UNA PEÑA MIRANDILLISTA DENOMINADA "LAS PALOMAS"

La afición al juego balompédico, crece por momento en toda nuestra capital Obsérvase diariamente reuniones en las que se comentan las incidencias o felices actuaciones que ha pasado el equipo de casa, Mirandilla F. C.

Pero destáquese sobre todos esos núcleos de aficionados, entusiastas del futbol local, a la peña mirandillista, que a diario se aglomera en un céntrico café.

Desde que el once gaditano viene participando en competiciones oficiales, los concurrentes a la tertulia futbolística en el indicado establecimiento tenían el empeño de organizar en serio su plan, y ya en la actualidad existe tanto orden y seriedad como si estuvieran legalizados.

Comenzaron con ocho o nueve entusiastas, ascendiendo el número de afiliados en el día de hoy a veinticinco, habiéndose cerrado el cupo de admisión por "acuerdo" de los mirandillistas.

Cada aficionado hace entrega semanalmente de una cuota, no muy elevada, de la que se hace cargo un señor que les merece entero "crédito"; dichos ingresos no tienen otro propósito que festejar los triunfos del Mirandilla.

Se dá el caso curioso que ninguno son socios del club, pero todos desfilan por taquilla y una vez dentro del campo, se congregan juntos para elevar el entusiasmo de los jugadores con los gritos de "alabí-alabá".

Esta peña se habrá podido apreciar en más de un partido, pues se destaca sobremanera al gritar todos a un mismo tiempo, y que lla llamado la atención hasta de los propios "socios" del club.

También es de destacada mención, consignar que la mayoría de los hoy "mirandillistas", que es decir, ser gaditano, era antes muy contrarios al equipo azulgualdo, y en la actualidad hablan y defienden al Mirandilla como si hubieran sido sus fundadores.

Entre los entusiastas aficionados no existe nada más que un equipo de fútbol en Cádiz que es el Mirandilla, y por él trabajarán por todos los medios que estén a sus alcances para que se sitúe en el lugar que corresponde en España a este bello rincón andaluz.

Los citados señores piden apoyo; para que en las próximas luchas campeoniles que juegue el Mirandilla en Ana de Viya, aumente la hinchada, haciéndose de esta forma más lucida la actuación del bando gaditano.

La nueva peña mirandillista es acreedora al más fervoroso aplauso de toda la afición, ya que con ello se demuestra que Cádiz tiene una afición que quiere hacer honor a los sacrificios que está costando llevar al equipo al puesto que todos deseamos.

Sigan, pues, su carrera los entusiastas del Mirandilla que en breve tendremos "competiciones", para ver cuál es la que hace más fuerza en el campo, haciéndose resaltar con los urras alentadores.

Enhorabuena, muchachos.

LUIS BERNAL.

EL DOMINGO JUEGA EN CADIZ EL RACING CLUB PORTUENSE FRENTE AL MIRANDILLA AMATEUR

Mientras el primer equipo del Mirandilla se desplaza a Granada a contender en encuentro de Liga con el Recreativo de aquella ciudad, tendremos en Ana de Viya un interesante partido entre el amateur del Club y el Racingo Club portuense que tan brillante actuación viene teniendo últimamente.

El once portuense ha logrado al parecer la plenitud de su forma y aún está en el ánimo de todos aquella espléndida actuación del Racing Club frente al Mirandilla hace unos meses. Por ello no cabe dudar del interés extraordinario que ofrece esta pugna en la que se enfrentan dos conjuntos dotados de idéntico entusiasmo y de una clase muy similar sobre el papel.

El partido comenzará a las tres de la tarde. Pero de esto ya daremos más detalles.

BALOMPIE ENTUSIASTA
C. D. SEMINARIO, 4. SAN MARTIN F. C., 0

En el acmpo del Español se celebró un partido entre los equipos infantiles "C. D. Seminario" y el "San Martín F. C.", venciendo los primeros por cuatro tantos a cero.

El partido fué reñido, dominando y dando más muestra de equipo el "C. D. Seminario" que se impusieron desde el principio.

Los tantos fueron marcados, dos por Gaviño, y uno por Gómez y Sánchez.

S.

RECREATIVO INSTITUTO, 4. CLUB DEPORTIVO X, 1

El domingo 17 se celebró el encuentro anunciado entre los equipos arriba citados, en el campo de C. A. y después de reñido encuentro resultó vencedor el Recreativo por la citada diferencia.

La incógnita fué resuelta por el Instituto que marcó 4 tantos.

El Recreativo se alineó:

Ramón; Cuesta, Morillo; Ortega, Cristino, Morillo II; Lebrón, Luchi, Miguel, Luis y Puito.

Club Deportivo X se alineó:

Selú; Velasco, Nicolás; Patrón, Laure, Monchu; Rafael, Federico, Pepe, Arriaza, Cejuela.

El partido empieza con victosas jugadas por ambas partes. El primer tanto es marcado por el Instituto a los quince minutos de juego, al ser castigado el X con una falta que lanzada por Morillo pega en el larguero y al rebotar la recoge Luchi que marca. El segundo es también del Recreativo, obra de Miguel que juega su mejor tarde.

El X marca al ser lanazada una falta contra el Recreativo, y con este tanteo (2-1) termina el primer tiempo.

Durante este tiempo merece destacarse la defensa del Recreativo: Cuesta, Morillo y el delantero centro Miguel Olvera que está formidable; los extremos, bastante buenos (Lebrón y Puito).

En el X todos juegan bien.

Comienza la segunda parte del encuentro con dominio recreativista. Se vé el caso de que un defensa juega en la delantera y otro de medio centro. Este dominio da lugar a marcar otros dos goles, uno por Miguel al rematar de cabeza y otro por Morillo al lanzar un penalty, terminando el encuentro con la victoria del Recreativo.

Este hio un buen partido a pesar de faltar el portero titular Valdivias y el medio centro Parra. Luchi, un ídolo, Cristino y Lebrón de lo mejor.

El domingo próximo juega el Recreativo Instituto con el Racing de San Severiano. Veremos como se portan los imbatidos "leones" del Instituto. Este partido se juega en el Velódromo a las once de la mañana.—Manuel García.

Nota política

En su domicilio social se reunió la Asamblea Provincial del Partido Repubicano Radica, bajo la Presidencia del Ecmo. Sr. Don Julio Varela Vázquez, concurriendo los señores don Antonio González Rojas, don Juan Narváez Ortega, don José Luis Macía Caro, don José Jurado González, don Antonio Sepúlveda Ramírez, don José Mena Chacón, don Pedro Porras Jurado, don Cándido Tardío Campanario, don Francisco Viñas Vinuesa, don Diego Ruano, don Antonio Ameigo, don Francisco Alvarez don Manuel Rodríguez Amor, don José Barea, don Francisco Rosado, don Blas Benito Bravo, don Luis Caramé Pineda, don Manuel Regordan Gómez, don Emilio Barra, don Genaro Peral-
hr4 ml FS1.ñoresñZilo
ta, don Manuel Castillo Flores, don Gabriel Mariscal Recio, don Francisco Montes de Oca, don Juan Marin Gallardo, don Francisco Cantalejo, don Agustín del Villar, don Miguel Gamero Ríos, don Manuel Basallote González, don Antonio Navas, don Miguel Alcántara, don Rafael Corrales, don José Pérez y Rendón, don Salvador Rivero, don Manue Fuentes Fajardo, don Mateo Gómez, don Antonio Sánchez don Fernando Portillo Ruiz, excusanod su asistencia por encontrarse ausente don Manue Escadón Noriega, y enviando su adhesión don Andrés Escot y don Silvestre Gonzalo, encontrándose representados treinta y ocho de los cuarenta y un Comité locales constituídos en la provincia de Cádiz.

Después de leída el acta de la sesión anterior, de ser examinadas y aprobadas las cuentas y demás trámites reglamentarios, procedióse al exámen y discusión de los acuerdos tomados por el Comité Provincial, todos los cuales fueron refrendados por unanimidad.

Se verificó el sorteo de los pueblos cuya representación en el Comité Provincial correspondía renovar, procediéndose a la elección de cargos, por la cual queda constituído dicho Comité Provincial en la forma asiguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Julio Varela Vázquez.

Vicepresidentes: don Antonio Gonzáez Rojas, de Algeciras; don Manuel Escandón Noriega, de Cádiz; don Juan Narváez, de Jerez.

Secretario General: don Fernando Portillo Ruiz.

Vice Secretario: don Franco Benito Bayón.

Tesorero: Don Santiago Hervías Prado.

Contador: don José Jurado González, de Bornos.

Vocales: Don Antonio Sepúlveda Ramírez, de Algodonales; don Pedro Porras Jurado, de Setenil; don José Mena Chacón, de Prado del Rey; don oJsé Luis Macías Caro, de Puerto de Santa María; don Cándido Tardío Campanario, de Zahara; don Francisco Viñas Vinuesa, de San Roque; don Manuel Regordan Gómez, de Villamartín; don Juan María Gallardo, de El Bosque; don Agustín del Villar, de Chiclana; don Manuel Rodríguez Amor, de Rota; don Gabriel Mariscal Recio, de Alcalá de los Gazules.

El señor Presidente al agradecer en nombre de los señores elegidos la confianza que en ellos deposita la Asamblea, manifiesta que su cargo está siempre a disposición del Partido, y pronuncia un extenso y documentado discurso sobre la situación política actual, relaciones del Partido Radical con los demás partidos de bloque gubernamental y su futura actuación en la política municipal y provincial, que ha de ser regida por la más extricta austeridad administrativa, expresando sus fervientes deseos de cordialidad y convivencia con las demás agrupaciones políticas.

Con motivo de un expuesto presentado por don Fernano Portillo la Asamblea manifiesta su confianza en que la Comisión reorganizadora del Partido recientemente nombrada por la minoría Radical depurará cuanto se relacione con las imputaciones calumniosas y campaña de difamación que, obedeciendo a móviles políticos, se ha venido desarrollando contra el partido Radical, y espera que se sancione debidamente a aquellos afiliados cuya actuación, de la cual nunca puede hacerse responsable el Partido, justifique su expulsión de la colectividad.

Se acuerda la celebración de conferencias y actos públicos en los pueblos de la provincia, autorizándose a Comité Ejecutivo para su organización.

Se autoriza la asistencia de representaciones de las Juventudes radicales al Congreso Nacional que habrá de celebrarse en Madrid en los días 1 al 4 de Diciembre próximo.

Se aprueba la reorganización efectuada en Algodonales, Rota y Chiclana, y se acuerda proceder a la de los Comités Locales de Sanlúcar, Ubrique, Conil y Vejer.

Se designa una ponencia para la reforma del Reglamento provincial y la unificación de los reglamentos de las Agrupaciones locales.

Se da cuenta de las gestiones que se viene realizando en favor de los pueblos de la provincia y se acuerde continuarlas con la mayor actividad con objeto de conseguir obras que reduzcan el paro obrero.

Se da lectura a un carta dirigida por el Jefe Nacional a un estimado correligionario desautorizando las agrupaciones que se denominan radicales autónomas, cuyo documento dice así:

"Madrid, 14 de noviembre de 1935. Mi querido amigo y correligionario: Estoy informado de los esfuerzos inteligentes y hasta patrióticos que el señor Varela, al frente de nuestra organización en esa provincia, viene realizando para consolidar y aumentar aquella, con elementos que refuerzan su prestigio y autoridad. Me felicito de ello y de haber acertado a coincidir con todos esos correligionarios en la colocación de nuestra confianza.

La obra es tanto más meritoria cuanto que no podía faltar dificultades, y no han faltado, que se opusieran a la labor del señor Varela y el Comité que preside. Lo lamento tanto más cuanto que las dificultades proceden, al parecer, no de enemigos o adversarios de nuestro ideal, sino de personas que han militado en nuestra disciplina y que al romperla pretenden conservar nuestro apellido añadiendo un segundo, que puede desorientar a la opinión. Yo no puedo impedir que conviertan nuestro apellido en apodo, pero sí quiero decirle a usted, que no amparo esa disidencia que usurpa nuestro nombre, ni consentiré qu ebajo la invocación de mi amistad o de la que ellos digan profesarme, mantengan equí vocos que ni a ellos ni a nosotros nos favorecen.

En una palabra, yo no reconozco otra organización que la que hoy preside el señor Varela y desautorizo cualquiera otra que no reconozca primordiamente, llámese como se llame, la disciplina de aquella.

Agradezco de quien quiera que sea su amista y consideración personal, pero políticamente, no acepto adhesión ni solidaridad de quien no se subordine a la autoridad y disciplina de las organizaciones oficiales de nuestro partido.

Hágalo usted saber dónde y a quien corresponda, y reciba con mi afecto un cordial apretón de manos Firmado, Alajandro Lerroux."

Estando próxima a celebrarse la Asamblea Nacional del Partido se debate ampliamente sobre la orientación que han de llevar a la misma los representantes de esta provincia, acordándose designar a don Julio Varela y a don Diego Ruano, respectivamente, Vocal-Delegado propietario y suplente, de la Asamblea Provincial en las Juntas y Asamblea Nacionales.

Se reiteró la adhesión leal y entusiasta de la Asamblea al Jefe Nacional, don Alejandro Lerroux, acordándose dirigirle expresiva comunicación en dicho setido.

Doce millones para el Magisterio

UNA GESTION DE LOS MAESTROS CATOLICOS

La Federación Católica de los Maestros Españoles, al dar cuenta de sus gestiones en favor de mejoras económicas para el Magisterio, hace público que es propósito del Gobierno destinar en el próximo Presupuesto 12 millones de pesetas para mejorar el escalafón, aumentando considerablemente las plazas en las categorías de 5, 6 y 7 mil pesetas. No se crean categorías nuevas y solamente se aumenta en 10 plazas la primera y en 50 la tercera, con el fin de atender preferentemente a las ya citadas, faltas hoy de proporcionalidad, facilitando con ello los ascensos en particular a los maestros de las últimas categorías. En la última de éstas se reduce el número de plazas como consecuencia de la creación en las categorías superiores.

El número de ascensos será, pues, de 12.000.

Este es el propósito del Gobierno y confiamos en que prosperará, así como la orientación dada a la mejora, cuando se discuta el Presupuesto.

La Federación Católica de los Maestros Españoles se considera satisfecha de su gestión, tanto más cuando la mejora proyectada es punto de partida para llegar a una total equiparación de los maestros con los demás funcionarios, lo cual se logrará en presupuestos sucesivos.

Aplausos merece el Gobierno, y no creemos se los regatee el Magisterio, por haber iniciado reparación tan justa, olvidándose de las contrariedades recibidas con la actuación de unos cuantos cuyas culpas deben pesar sobre ellos y no sobre toda una colectividad disciplinada, trabajadora y consciente de su misión, que es la primera en condenar actuaciones reprobables.

LA COMISION

COSAS DE TOROS

HAY QUIEN AFIRMA... : : :

que Domingo Ortega, el flamante ganadero, ha adquirido la mitad de las vacadas de don Manuel y don Ernesto Blanco;

—que el total de cabezas adquiridas ha sido 600;

—que las dichas reses, compradas por el torero de Borox, pastarán, en adelante, en una finca de Toledo;

—que el matador de toros que lidió más corridas, la pasada temporada, en Valencia, fué el ex matador (?) Vicente Barrera;

—que el novillero que actuó en más espectáculos en la citada capital, fué el novel doctor Rafaelillo, siguiéndole "mu" de cerca Pericás y Venturita;

—que es muy posible que la corrida toreada el pasado domingo en Barcelona por Bernardo Muñoz (Carnicerito), sea la última que lidie como "maestro";

—que ello es debido a que en la próxima temporada toreará, bastante, pero en la categoría de peón de confianza de la pareja de moda Belmonte-Sánchez Mejías (petits);

—que cuando los "niños" se han fijado en Bernardo, por algo será. ¿No?;

—que Jaime Noaín, ya restablecido, se trasladará a Madrid, para en la capital de España ir arreglando algunos asuntos para la próxima temporada, que se le presenta muy halagüeña.

¿EL NIÑO DEL MATADERO ARTISTA DEL CINEMATOGRAFO? : : : : : : : : : : :

Parece que ha "entrado" la fiebre cinematográfica en nuestros toreros. Ya no serán solamente El Estudiante y Maravillas—el primero protagonista de "El Niño de las Monjas" y el segundo de "Currito de la Cruz"—los que han de ver su figura en el lienzo de plata.

Manuel Pino, que ha estado algún tiempo en la hacienda "Jandilla", propiedad del escrupuloso ganadero jerezano don Juan Pedro Domecq, está pasando unos días en el Puerto de Santa María y retornará en breve a la citada finca de campo, donde continuará entrenándose en las faenas de tienta que seguirán allí realizándose.

El artista portuense, que se mostraba encantado de las finezas y atenciones del ya prestigioso ganadero, ha manifestado en su ciudad natal que se ha hartado de torear en las faenas de tienta llevadas a cabo en "Jandilla".

Es posible que en una película que se "rodará" allí, será el coloso del capote el principal protagonista. Y los bien enterados casi aseguran que la dicha película es de un ilustre poeta gaditano.

Así es, que ya tenemos a Manolo "haciéndole sombra" a los galanes de 'a pantalla Clark Gable, Robert Montgomery, Fredrich March y otros. Al menos, esos son los indicios.

Pues nada, que triunfe en el Cinematógrafo, como en días no lejanos triunfó en el Toreo con su mágico capotillo.

MAOLIYO

EN SAN FERNANDO

En el Ayuntamiento se reúnen las llamadas fuerzas vivas.-Se tratan asuntos de gran importancia

Convocadas por el Alcalde-presidente de la Comisión Gestora municipal se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento las llamadas fuerzas vivas, para tratar asuntos de verdadero interés para diferentes sectores de la población.

Concurrieron a dicha reunión varios señores concejales y representaciones de entidades comerciales e industriales, Asociaciones, etcétera, dada la importancia de las cuestiones a considerar.

Di3 comienzo con unas palabras del Alcalde señor Caramé, explicativas del objeto de aquella convocatoria y de agradecimiento por la asistencia de las aludidas representaciones.

Expresa que se trata de ver la forma de conseguir solución a dos grandes problemas de indudable interés para la vida económica de la población y que no admiten más demora.

Para debidamente informar sobre uno de ellos, el relacionado con la cuestió nsalinera, aprovechando que se encontraba presente el Secretario de la Sociedad de Cosecheros de Sales señor Togores, rogó a éste que dados sus conocimientos y competencia sobre el particular, ilustrase a los allí reunidos sobre el verdadero estado actual de tan vital cuestión.

El aludido señor Togores, correspondiendo al ruego de la presidencia, expone la terrible crisis por que atraviesa la industria salinera, cuya solución — dice — cae fuera de los límites de nuestras posibilidades, ya que tratándose de que la sal es un producto de exportación que está a merced de los mercados extranjeros, y siendo la causa del problema latente la falta de esa exportación, su resolución no está a nuestro alcance.

Auque considera que no es ocasión de entrar en minuciosos detalles, describe a grandes rasgos la labor que realiza la Sociedad de Cosecheros de Sales en defensa de los intereses que le están encomendados, y al mismo tiempo para ver de dar trabajo a los numerosos obreros dedicados a los diferentes trabajos relacionados con esa industria, y alude a la petición que mancomunadamente elevaron al Ministerio de Trabajo los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto Real, Chiclana y San Fernando, interesando la concesión de las primas a la exportación que se establecen en la ley proteccionista sobre el Paro Obrero.

Continúa el señor Togores haciendo uso de la palabra para justificar el derecho a que a la industria salinera le sea concedida dicha prima a la exportación, ya que siendo condición esencial la cantidad de jornales que se emplee—dice—, no existe otra seguramente que cumpla dicho aspecto, ya que el pago de jornales absorbe el 85 por 100 del valor de la producción.

Por esta misma causa y dado el estado ruinoso en que el negocio se encuentra, de las 141 salinas que existen en la ribera, sólo 41 han labrado el presente año, y que de cotinuar este estado de cosas, llegará a desaparecer esta importante industria, que en otros tiempos constituyó un vredadero ingreso.

Para demostrar la ruina inminente de la industria salinera, con el consiguiente paro total de la clase obrera, expuso cómo fueron perdiéndose los diversos mercados extranjeros y sus causas, hasta llegar al momento actual, en que el lastre de sal (2.116 kilogramos), que hace tres o cuatro años se cobraba a 28,75 pesetas, hoy no se paga a más de 16,25, con pérdida evidente para el cosechero, ya que su valor de producción es más elevado.

Pudiera parecer absurdo—dice el señor Togores — el que se desee vender la sal incluso por menor valor que el de coste, pero ello se justifica en la necesidad de liquidar las existencias ante la seguridad de mayores pérdidas, por mermas y otras razones, y también con el deseo de no perder el tan reducido número de clientes que existen, aun perdiendo.

Expresa cómo cosa análoga ocurre con el agente exportador, el que abonando 16,25 por lastre de sal, 3,50 de carga y 7,50 por flete, en total 27,25 pesetas, lo vende a pesetas 2600, con pérdida de 1,25 pos lastre.

Con todos estos y otros antecedentes justifica el señor Togores la necesidad de conseguir la protección del Estado por medio de la concesión de la prima de exportación, que permite reducir en algo el valor de la sal y con ello evitar la ruina de la industria salinera, importantísima fuente de ingreso que puede ser para la región gaditana.

Por ello encarece que la Asamblea tome el acuerdo de apoyar la petición que tiene presentada a Sociedad de Cosecheros de Sales, en evitación del pavoroso problema que representaría el abandono de esa industria por imposibilidad de atenderse a ella.

Después expresaron sus opiniones los señores Trigo, Caramé (don Luis) y González Morales, quienes mostraron su conformidad en un todo con las manifestaciones hechas por el señor Togores, y finalmente la presidencia detalló sus gestiones e impresiones de su visita al Ministerio de Trabajo, con ocasión de su último viaje a Madrid.

Dada la importancia y consecuencias que puede tener la cuestión, fué acordado por unanimidad apoyar con el máximo esfuerzo la petición que tiene hecha la Sociedad de Cosecheros de Sales, y en ese sentido elevar razonado escrito.

Terminada esta primera parte de la reunión que reseñamos, el señor Caramé (don Manuel) expuso el segundo motivo de aquella convocatoria a los elementos representativos de la ciudad, informando sobre la situación en que se encuentra el personal de la Maestranza de los Arsenales, asunto en el cual como Alcalde había ya intervenido para su mejor y más rápida tramitación.

Se trata—continúa—de que a dicho personal se le ponga en posesión de los derechos reconocidos por una ley votada por las Cortes, con lo que se evitaría que muchos de esos obreros continuaran percibiendo escasos jornales.

Expresa la presidencia que, conociendo a fondo la cuestión y con el fin de facilitar los acuerdos que pudieran ser tomados sobre este asunto, se ha permitido redactar un escrito, concretando las peticiones, y que somete a la aprobación de la Asamblea.

na vez dado lectura al referido escrito, fué aprobado por unanimidad, acordándose que el mismo sea también suscrito por la Corporación municipal, ya que según manifestaciones de la presidencia, el Ayuntamiento, que ya tenía conocimiento de la idea, la había acogido con todo interés.

En las aludidas conclusiones se interesa que con carácter de urgencia se dicten las necesarias disposiciones para que el personal de referencia pase a disfrutar los nuevos sueldos y reivindicaciones que les están reconócidos.

Que se efectúe la clasificación de ese personal y que se publiquen las plantillas de la Maestranza de Arsenales, efectuándose todo ello con la máxima celeridad para que no se demore el cumplimiento de la ley votada en Cortes.

A propuesta del gestor señor Pérez Martín se acordó enviar copias de los acuerdos tomados a los señores Diputados por esta provincia, interesándoles su obligado apoyo.

En este punto el Alcalde-presidente señor Caramé lizo constar el agradecimiento debido al Diputado por esta circunscripción, señor Marqués de la Eliseda, en quien siempre he encontrado—dice—todo el apoyo y eficacia necesarios para cuanto se ha relacionado en nuestro beneficio.

Con ello terminó la mencionada Asamblea, cuyos acuerdos deseamos tengan la mejor acogida y que sean esueltos como son de justicia.

Anuncios económicos

La Maison Elegante

Camisería.-Artículos para invierno

COLUMELA Y FEDUCHY

Teléfono 2408. Cádiz.

Selecta

Plaza de Mina, 1

Teléfono núm. 2176

CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. -- PERFUMERIA. -- ADORNOS. -- REFINO

Revistas de Modas, Labores

AGENCIAS DE ADUANAS

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz).

BAZARES

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierros, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 23-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajillas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

BOTONES Y PLISADOS

SE FORRA a máquina en toda clase de telas y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

CORREDORES DE COMERCIO

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil). Buenos Aires, 2 1.º. Teléfono 13-69.

COSARIO

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema. Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

COMESTIBLES

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón, Aceitunas sevillanas, desde un medio. — Servicio a domicilio. José Cabeza. —General Luque, 2.—Cádiz.

ESPECIFICOS

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

HUEVERIA

Huevería "LAS MARINAS". — Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.. — A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le abonarán 1,25 pesetas en géneros. — No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13.— Servicio a domicilio

LIBRERIAS

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado 37. Teléfono 12-58. Santiago García. San Francisco, 31. (Cádiz).

MEDICOS

RAYOS X, trasladable a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos. D. José J. de la Cuesta, José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3.

OBJETOS RELIGIOSOS

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos. Papeles de tapizar.

PELUQUERO DE SEÑORAS

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas.— Inglés Spoken.—Teléfono 21-75— General Riego, 34, primero. Precios fijos

RADIOS

Reparaciones de Radios, garantizadas. Electrón.—Adolfo de Castro, 21.—Teléfono, 1088.

ACADEMIAS

Academia de corte, sistema Martí.— Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde 4. Cádiz.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz

Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores

Plaza San Antonio número 9

Teléfono 2680.-CADIZ

SASTRERIA DE Juan García Guzmán

GRAN MODA

CONFECCION ESMERADA

Sagasta Núm. 39 - CADIZ

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores. Café y Chocolate.

Almacenes "La Cubana"

General Riego, 21. Teléfono 29-56. Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. Teléfono 26-35. CADIZ.

Sastrería CAPPA

Con ecciones-Precios económicos

Veedor, 15 CADIZ

Cafés al extracto "Tarraga"

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Agente, JOSE FARRUGIA MATA. Rosario, 31. CADIZ.

SASTRERIA ASENCIO

la mejor propaganda lo hacen sus clientes

"El Punto" y "Los Caracoles"

de Manuel Patrón Niño. Desamparados, 4. Café, Vinos y Licores. Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas de cocina. Aguardientes de Cazalla de la Sierra, 3 pesetas litro

Visite Vd.

"El Pensamiento"

FOTOGRAFIA MODERNA

Venta de material fotográfico para aficionados

"Agfa"

Marcos, artículos de dibujos, pintura, etc

Barrié, 17

Joyería - Relojería - Optica

El Quevedode Oro. Topete, 9

La Bolsa, Montañez, 9

VIUDA DE CORTES

Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de Enero. Realización Verdad

El Negus se prepara

Comprad leche de Jerez y San Fernando; las mejores que se expenden y la más preferida por el selecto público gaditano. Precios económicos. Los más baratos en plaza. Lechería "San Miguel", frente al "Salón Viena", teléfono 1643

La Puerta del Sol

CALLE NUEVA

Liquida artículos acabados de recibir

Chalecos, cazadoras, camisas. sombreros.

Calle Nueva - "La Puerta del Sol"

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

José Gil Cayón.-General Riego, 27.-Tléf. 2447

Pidan

Manzanilla LA GITANA

Vinícola M. Hidalgo y Cía., S. A.

Sanlúcar de Barrameda

Para beberla en Cádiz visiten la Antigua Casa de Peredo — *Calle Arboli, 34*

Fábrica de Perfumería

REVVEN

Cremas, Colonias a granel, etc.

Rosario, 2 - Teléfono, 1212 - Muestras a domicilio

MUEBLES

CAMAS NIQUELADAS

LE INTERESA A VD. VER EN NUESTROS ESCAPARATES EL

JUEGO --- RECLAMO

QUE PRESENTAMOS TRAS LAS SEMANAS A PRECIO UNICO

ALMACENES KAMSON. — CADIZ, VALVERDE, 12

Antonio Guerrero

Sastre militar especializado

Sastrería de Militar y Paisanos

Sagasta, 29 Cádiz

Plan familiar

En el sitio más típico de Cádiz y su provincia. ¿ Quiere usted gozar de buena salud ? Pase por

"EL MIRAMAR"

para comer los excelentes platitos y ricos mariscos que siven diariamente. No olviden las señas: San Severiano, "EL MIRAMAR". Tranvías hasta el final.

El proyecto de ley sobre el procedimiento en las causas por delito de Imprenta

Madrid.—El leído en la Cámara hace unos días y que es complemento a lo que ya publicamos, dice así:

Artícuno único. El procedimiento a que habrá de ajustarse la tramitación de las causas sometidas al conocimiento de las autoridades judiciales por delitos cometidos mediante la imprenta, el grabado, la litografía u otros medios mecánicos de publicación, se regirá por las normas siguientes:

Primera. La instrucción del sumario se practicará por el juez que corresponda según las normas generales de competencia y sin perjuicio de las vigentes acerca del nombramiento de jueces especiales y la ulterior tramitación y el fallo corresponderán al Tribunal que para conocer las causas a que esta ley se refiere se constituirá en cada Audiencia del modo que para conocer de las causas a que es aplicable el procedimiento de urgencia que establece la vigente ley de Orden Público. Dichos tribunales funcionarán de modo permanente aun que no estén declarados los estados de prevención o de alarma.

Segunda. El sumario comenzará de oficio o por denuncia o por querella e inmediatamente que se incoe se procederá a secuestrar los ejemplares de la publicación donde quieran que estuvieren y a averiguar quien haya sido el autor real de la misma. El Director de Seguridad, para ello tomará las declaraciones necesarias al Director y redactores de la publicación y al jefe del establecimiento en que la misma se haya hecho y se procederá a ocupar el original cualquiera que fuere la persona en cuyo poder se hallare y el sitio en que fuere encontrado.

Cuando no pudiera averiguarse el autor real de la publicación y en los demás casos a que se refiere el artículo quince del Código penal, se dirigirá el procedimiento contra el autor subsidiario aunque éste fuera técnico especializado, en asunto de imprenta como por ejemplo, ingeniero por el orden que dicha disposición establece, salvo lo dispuesto en el artículo quince (reformado conforme a la ley de esta misma fecha).

No será bastante la confesión de un supuesto autor para que se tenga como tal y no se dirja el procedimiento contra otras personas si de las circunstancias de aquél o de las del delito resultaren indicios bastantes para creer que el confeso no había sido el autor real de lo publicado, pero una vez dictada sentencia firme en contra de lo subsidiriamente responsable, no se podrá abrir nuevo procedimiento contra el autor real si llegare a ser conocido o habido.

Si durante el curso de la causa apareciese alguna persona que por el orden establecido en el artículo quince del Código penal deba responder criminalmente del delito antes que el procesado, se sobreseerá en la causa, respecto de éste y se dirigirá el procedimiento contra aquella. Una vez dictado el auto de procesamiento contra el cual no se dará recurso alguno, así como tampoco en el que se deniegue y después de reclamar por el medio más rápido posible de quien corresponda el envío al Tribunal e los datos relativos a la edad (si fuese dudoso que este datos pudiera influir en la responsabilidad criminal en el caso que se trate) y los antecedentes penales del procesado, se declarará mediante providencia concluso el sumario, conclusión que habrá de hacerse en término de ocho días contados desde el de su incoación; en el mismo día de la conclusión se emplazará al procesado y al acusador patricular si lo hubiere y también en el mismo día se remitirán los autos a la Audiencia con los testimonios de la Dirección general de Seguridad.

Tercera. Dentro de las 24 horas siguientes a la recepción del sumario, el Tribunal dictará providencia mandando poner de manifiesto los autos para instrucción y calificación conjuntas por término de tres días comunes al Ministerio Fiscal y a las acusaciones particulares, si las hubiere; y sólo a éstas cuando se tratare de delitos perseguibles únicamente a instancia de parte. En dicho término, las acusaciones formularán el escrito de conclusiones provisionales o solicitaran la práctica de nuevas diligencias y en este caso si el Tribunal las acordase, lo cual únicamente se hará cuando las solicitadas resultasen indispensables para el ejercicio de la acción penal, si la hubiere, fijará el plazo que no podrá exceder de ocho días dentro del cual deberán practicarse.

Si el sumario terminase sin procesamiento, las acusaciones, al evacuar el trámite de instrucción amplia, necesaria y precisa, podrán pedir qeu el Tribunal dirija el procedimiento contra el presunto culpable sin que contra la resolución que sobre tal solicitud pueda dictar el Tribunal, se de recuerdo alguno y si fuese en el sentido de dar lugar al procesamiento, se devolverá la causa al juez para que se notifique el auto de procesamiento y prisión al presunto culpable, se le reciba indagatoria y se pidan sus antecedentes.

Cuarta. En el caso de que el responsable principal o subsidiario estuviese sometido a fuero especial se incoará o en su caso se remitirá al juez o tribunal correspondiente que lo continuará conforme al procedimiento establecido en las leyes especiales que regulen su jurisdicción, y si en estas no se contuviesen normas relativas al procedimiento para las causas por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico, su publicación se aplicarán las que esta ley establece. Si el responsable fuere diputado a Cortes y el juez o tribunal que conozca de la causa creyese indicado su procesamiento pedirá inmediatamente a las Cortes autorización para decretarlo. Una vez concedida esta autorización continuará la tramitación de la causa y si fuera denegado y transcurriere sin concederla el plazo que señala el párrafo cuarto de artículo 56 de la Constitución se continuará también la causa por el Juez o Tribunal correspondiente contra la persona que deban responder subsidiariamente según el orden establecido en el artículo 15 del Código Penal.

Quinta. Evacuado por las acusaciones el trámite de calificación provisioal se pondrán de manifiesto los respectivos escritos, así como los autos, por término de tres días a los procesados para que formulen sus conclusiones y propongan prueba, como también deberán haberla propuesto las acusaciones en sus escritos de calificación. El expresado plazo padrá ser ampliado por el Tribunal hasta cinco días, según que sean varios los procesados. El modo de proveer a la defensa de los procesados la prooposición y práctica de las pruebas. la celebración del juicio, el fallo y los recursos contra éste y el procedimiento para tramitarlo se ajustarán a lo dispuesto en la vigente ley de Orden Público ante los Tribunales de urgencia.

Sexta. Cuando se hubieran dictado tres autos de procesamiento por delitos de los que a esta ley se reefiren cometidos por medio de la misma publicación periodica, podrá el Tribunal a que la norma primera de esta ley se refiere, a instancia del Ministerio Fiscal o del acusador privado en los delitos cuya persecucin está reservada, a la acción particular y cualesquiera que fueren las jurisdicciones que hubieren dictado los procesamientos, decretarán la suspensión del periódico por un plazo que no exceda de sesenta días. Si se hubieren dictado tres sentencias condenatorias por delito de los que a esta ley se refiere, cometidos por medio de una misma publicación periódica, el Tribunal mencionado en la norma primera de la presente ley, a instancia del Ministerio Fiscal o cuando éste no intervenga, del acusador particular y cualquiera que fuere la jurisdicción que hubiere dictado las sentencias, podrá decretar la suspensión definitiva del periódico.

Séptima. La instancia para la suspensión provisional o la definitiva de un periódico se formulará ante el Tribunal de la provincia en que aquél se publique, y se hará por escrito, acompañando certificación de los autos de procesamiento o de las sentencias condenatorias. Se dará traslado por tres días al director del periódico y al fiscal si la instancia se formulase por un acusador particular, pudiendo alegarse en aquel término lo que se estime oportuno. y si cualquiera de las partes lo pidiera se celebrará vista pública dentro de los cinco días siguientes y dentro del tercer día, después de celebrada la vista, se dictará sentencia, contra la cual, por injusticia notoria o por defectos esenciales en el procedimiento seguido para la suspensión. quedará el recurso de revisión para ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Emplazadas las partes, deberá comparecer la recurrente en término de cinco días, exponiendo los fundamentos del recurso y presentando tantas copias de éste como sean las demás partes, a las cuales serán entregadas si hubieren comparecido o cuando lo verifiquen, si lo hacen antes de la vista que se celebrará dentro de los cinco días siguientes a la formalización del recurso. asistan o no las partes y sus directores o representantes y dentro de los tres días siguientes se dictará sentencia confirmando o revocando la recurrida.

Madrid, 11 de noviembre de 1935. El Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, *Federico Salmón*.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

Cabo SANTO TOME: El 29 de Noviembre.

Cabo SAN AGUSTIN: El 20 de Diciembre.

Cabo SAN ANTONIO: El 17 de Enero de 1936.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y tapetes a todas medidas. Cortinas, persianas. Cestería y sillería de junco. ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. Teléfono 12-76.

Rememore . . . .

¿Predilecta. . . . . ?

¿Pestiños. . . . . ?

sí; de allí eran

San José, 7 - Teléfono 11 - 41

"La Carabela"

Café Vinos y Licores

MENUDO A LA ANDALUZA TODOS LOS DIAS. - EXCELENTES TAPAS DE COCINA

"La Giralda"

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.

E. Pérez Figuier

MEDICO

Piel, Sífilis, Venéreo, Medicina general. Consultas de 1 a 3. Fernández Shaw, 13. Teléfono 15-48

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El Alcalde don Manuel Díez Hidalgo ha vuelto a sostener otra conferencia con el Delegado de la Compañía General del Corcho. señor Staud, quien ha hecho diversas proposiciones encaminadas a llegar a un acuerdo sobre la forma de hacer efectivo el crédito que dicha entidad adeuda al Ayuntamiento y evitar entablar litigio, qu eaunque lo ganase la Corporación Municipal, siempre traería consigo los gastos y perjuicios consiguientes.

La proposición hecha por la citada Compañía es cancelar la deuda mediante la entlega de doscientas ochenta mil pesetas.

Pala solicitar la aprobación de las gestiones realizadas por la Alcaldía. mañana jueves celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

—Refiriéndose el señor Díez a cuestiones sociales, hizo un llamamiento a la cordura de patronos y obreros para que siempre que surja alguna errónea interpretación o incumplimiento de las bases de trabajo. antes de plantear cualquier conflicto expongan extraoficialmente sus quejas a la Alcaldía, que en todo momento procurará suavizar las diferencias para solucionar los asuntos dentro de la cordialidad.

PEQUEÑO INCENDIO

Próximamente a las diez y media de la noche de ayer unos transeúntes observaron que de la parte alta de la finca calle Sagasta, número 15, domicilio de don Luis Ysasi y González, salía una densa columna de humo.

Pronto pudo comprobarse que procedía de la dependencia dedicada a lavadero, donde se había iniciado un fuego.

Rápidamente acudió el Servicio de Bomberos. logrando sofocar el fuego en pocos momentos.

El incendio, afortunadamente, careció de importancia, ocasionando sólo pequeños deterioros en la parte de la finca donde se inició aquél.

EL FESTIVAL TAURINO A BEBENEFICIO DE LOS PERIODISTAS

Puede decirse que está a falta de algunos detalles el programa del festival taurino que a beneficio de la Agrupación Profesional de Periodistas ha de celebrarse el próximo día primero de diciembre.

Además de nuestros paisanos Ventura Núñez "Venturita" y Manuel L. Moreno "El Colí", actuarán Diego de los Reyes y Paco Céster.

Es probable que también preste su concurso algún otro valioso elemento.

Las distintas Comisiones nombradas trabajan activamente en sus distintos cometidos. destacándose entre ellas, por lo difícil de su misión, la encargada de designar las presidentas, ya que el plantel de guapísimas muchachas que ha de presentarse será sin duda alguna uno de los mayores atractivos de la fiesta.

De agunas poblaciones vecinas ha comenzado ya el pedido de localidades.

EL CORRESPONSAL

Dr. Giménez Quiñones

Titulado por la Escuela Nacional de Puericultura

Enfermedades de los NIÑOS

Duque de Tetuán, 32. Teléfono 2808

Horas de consulta, de 3 a 5

Dr. Bernardo Sainz Diego

del Instituto Rubio

ESTOMAGO Y CIRUGIA GENERAL

Consultas de 3 a 5.

San Miguel, 17. Teléfono 1145.

"Lea Vd. La Información"

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
21
JUEVES
P. Stma. Virgen

El conflicto italo - abisinio

LA ACTITUD DE ITALIA ANTE LAS SANCIONES. - CREE PODER LLEGAR A PACTOS BILATERALES CON LOS PAISES SANCIONISTAS

Roma.—Las autoridades indican que se han descubierto algunas imperfecciones en las sanciones de la Sociedad de Naciones, y las noticias que llegan al Ministerio de Relaciones Exteriores de que varios ministros extranjeros al aceptar la reciente nota italiana protestando contra las sanciones económicas,, hicieron algunas reservas, han hecho renacer las esperanzas de que se puede llegar a acuerdos bilaterales, permitiendo a Italia abastecerse de muihos de los productos que necesitan para continuar la guerra en Etiopía, a pesar del embargo de material de guerla decletado pol Ginebra.

El portavoz oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores ha insistido sobre el hecho de que la actitud de diversos países en cuanto a la aplicación de las sanciones sería vigilada cuidadosamente, y que Italia tomaría severas represalias únicamente en los casos en que la determinación de aplicar sanciones se manifestara inquebrantable.

NO HABRA NUEVO AVANCE EN LA REGION DE MAKALLE HASTA QUE NO SE ESTABLEZCAN LAS SUFICIENTES COMUNICACIONES. -- LA ENORME AMPLITUD DEL FRENTE ITALIANO

Londres. — El mayor general J. Fuller, que se encuentra en Asmara, ha telegrafiado al "Dailq Mail" qoe el reciente avance de las fuerzas italianas en la región de Makalle no será probablemente seguido de otro avance hasta que las comunicaciones hayan sido establecidas de un modo suficiente para permitir a los camiones que circulen por las carreteras construídas, llevando provisiones y municiones a las tropas.

Cuanto más penetren hacía el Sur la sfuerzas italianas, más lentamente han de progresar.

El actual aplazamiento de las operaciones será probablemente debastado.

Es intersante pasar en revista la situación alcanzada hasta el momento actual por los italianos.

El frente total italiano mide más de cuatrocientos ochenta kilómetros cuadrados sobre el mapa, pero sobre el terreno se le puede calcular en setecientos cincuenta a ochocientos kilómetros.

El frente, por consiguiente, es inmenso, siendo casi tan largo como el frente oriental en la guerra mundial.

Sin embargo, en esta gran guerra los sectores situados detrás del frente eran muy fácilmente alcanzables. Aquí mucnos de ellos no pueden apenas ni atravesarse, no sólo a causa de la naturaleza del suelo húmedo en la selva, sino también por la presencia de la mosca Tse-Tse.

En parte de su curso, por ejemplo el río Takase, es ancho y sujeto a inundaciones, por lo que ese sector es casi impracticable.

HUELGA GENERAL EN EU CAIRO

El Cairo.—La huelga general ha sido declarada a partir de mañana jueves.

Se teme que se produzcan algunos disturbios.

Noticias varias de Madrid y provincias

UNA FRASE DE ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova hablando con varios diputados y periodistas de la situación del Gobierno, dijo en tono humorístico:

—Recordando lo que en términos taurámacos se entiende por asistencias cuando salen en brazos de éstas los que sufren una cogida, podemos decir que el Gobierno no carece tampoco de asistencias en la Cámara dispuestas a sacarle del banco azul.

VARIOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—También leyó el señor Gil Robles los siguientes proyectos:

Uno, modificando el decreto de 21 de Julio de 1932, que creó el Centro de Estudios Superiores Militares, determinando su organización, funcionamiento, materias, etcétera.

—Otro disponiendo que el art. 14 de la Ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932, quede modificado en el sentido que para el ascenso a comandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, sin tener nota desfavorable, etc.

—Otro por el que se establece que los voluntarios con premio de los Cuerpos y Unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en Africa y territorio en la Zona de Protectorado de Marruecos, ascenderán con ocasión de vacante dentro de su propio Cuerpo a cabos y sargentos voluntarios, mediante las pruebas de aptitud necesaria, teniendo derecho a ingreso en el Cuerpo de Suboficiales.

—Otro, modificando el apartado a) de la base novena del decreto ley de bases para el reclutamiento y reemplazo dl Ejército de 29 de Marzo de 1924, en el sentido de que los reclutas a quienes se conceda la reducción del tiempo de servicio a seis meses, tendrán derecho a elegir la población en que deseen servir y el Arma a que deseen ser destinados, pero no Cuerpo determinado, siendo distriuuidos entre todos los que constituyan la guarnición elegida, proporcionalmente a sus efectivos y necesidades orgánicas, teniendo preferencia para su destino a Cuerpo del Arma elegida, los nombrados aspirantes a oficial de Complemento.

UN PROYECTO DE GOBERNACION

Madrid.—El Ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley ampliando el presentado por el Ministro de la Guerra, en 23 de Octubre último, que se extiende al Instituto de la Guardia Civil.

LA REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE

Madrid.—Po rla tard se reunió la Comisión de Hacienda, y ultimó e ldictámen al proyecto de Ley de reforma de la Ley del Timbre. Se han introducido algunas modificaciones en relación con el proyecto presentado por el señor Chapaprieta, sbre todo en dos puntos que modifican al parecer fundamentalmente el proyecto.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA CONFERENCIA CON LOS MINISTROS DE GUERRA Y GOBERNACION

Madrid.—El gobernador general señor Villalonga, conferenció extensamente con el señor Gil Robles y con el ministro de la Gobernación.

El decreto de nombramiento será rectificado, pues no tiene carácter de interino y se moitió además las declaraciones de que se le nombra en Comisión, y por lo tanto, compatible con el ejercicio de su cargo.

DE LA CONFERENCIA DE MAURA CON EL JEFE DEL GOBIERNO :: EL JEFE CONSERVADOR DICE QUE SE HA TRATADO DE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—A as seis de la tarde el Jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones y acompañado de don Miguel Maura. El señor Chapaprieta y el jefe del partido conservador se trasladaron al "buffet" odnde conversaron durante media hora.

Terminada la entrevista, preguntamos al Presidente del Consejo cuál había sido la causa de su reunión con el señor Maura.

—Ya saben ustedes—nos dijo el señor Chapaprieta—que tengo una antigua amistad con don Miguel Maura y como hacía mucho tiempo no hablábamos le he invitado esta tarde a merendar para tener ocasión de conversar con él.

Hemos hablado naturalmente de política, pero nada concreto y que esta entrevista no tenía ninguna importancia lo demuestra el lugar donde la hemos celebrado, a la vista de todos.

E señor Maura no fué más explícito en sus manifetacione. Dijo únicamente, que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política y que esta continuaba siendo la misma que hace unos días.

Seguidamente don Miguel Maura entró en el salón de sesiones y allí celebró una larga conferencia con don Antonio Lara y con don Augusto Barcia.

MAURA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y DESPUES LO HACE CON BARCIA Y LARA

Madrid.—Don Miguel Maura llegó a las cuatro al Congreso. Enseguida se fué y regresó a las seis pasando a continuación a conferenciar con el señor Chapaprieta La entrevista duró una media hora y a la terminación de ella ninguno de los dos dió referencia algunna sobre lo tratado.

El señor Maura conversó después con los señores Barcia y Lara a quienes seguramente informaría de los términos de su entrevista co nel jefe del Gobiero.

UN BARRENO MATA A SEIS OBREROS

Lérida.—En el Valle de Arán en el tunel de Viella, explotó un barreno matando a seis obreros.

Se llaman: Pedro Sánchez, Agustín Camarasa, Emilio Martínez, Amadeo García, Joaquín Domingo, Luis Puyol y también gravísimo Manuel Rodríguez.

BAUTIZO DE UNA NIÑA ADOPTADA POR LA AGRUPACION DE MARGARITAS

San Feliu de Llogregat.—El último domingo fué solemnemente bautizada por el capellán del requete en Barcelona, reverendo padr Celestino Castany, la hija de una familia adoptada por la caridad de la Agrupación de Margaritas de esta ciudad.

A la niña le fueron impuestos los nombres de María de las Nieves, Teresa y Monserrat.

Fué apadrinada por los jóvenes tradicionalistas María Enriqueta Canadell y Jaime Sarradell.

A la ceremonia religiosa asistieron delegaciones del Casal tradicionalista, Juventud tradicionalista, Pelayos y Margaritas.

RECOLECCION DE MANZANAS

San Feliú.—Nuestros agricultores están en plena recolección de la manazana de la que se cosechan grandes cantidades, casi todas destinadas a la exportación.

SALIDA DE FUERZAS PARA EVITAR LOS ROBOS DE BELLOTAS Y ACEITUNAS

Badajoz.—Han salido para el pueblo de Carmonita fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, para evitar la repetición ed los contínuos robos de bellota y aceitunas y prevenir una posible colisión entre labradores y obreros.

El gobernador ha dicho que se ha alejado la situación anárquica que está dispuesto a cortar.

Al mismo tiempo llama la atención de los propietarios, suplicándoles e implorándoles la caridad, ante la lamentable situación de los obreros de dicho pueblo.

Pide también que se denuncie a los compradores de frutos robados para imponérseles fuertes sanciones.

RECOMPENSAS DE LA SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

El Ferrol.—La Sociedad de salvamento de náufragos ha otorgado valiosas recompensas a los heróicos tripulantes de la lancha "San Antonio" José Lago, Manuel Leston, Francisco y Benigno Cebreiro que, con gran exposición de sus vidas, consiguieron arrancar de la muerte a los ancianos pescadores Ramón López y José Ferrin que naufragaron a la altura de Finisterre, cuando llevaban dos horas de lucha con el fuerte oleaje.

APARECE UN CADAVER EN EL MAR

El Ferrol.—El mar arrojó a la playa de San Jorge, el cadáver de un hombre que presenta el cráneo destrozado.

Apareció entre unos acantilados de unos catorce metros de altura.

Numeroso público desfiló por la playa para identificar el cadáver no lográndolo.

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA EN UN EDIFICIO DE LA CALLE DE JACOMETREZO. - ESTUVO A PIQUE DE RROPAGARSE AL CINE DEL CALLAO

A las doce menos cuarto de esta noche, se declaro un aparatoso incendio en la casa número 1 y 3 de la calle de Jacometrezo, lindante con el aristocrático Cined le Callao.

Se ignora como se inició el fuego, pues éste no se descubrió hasta que el público que transitaba por aquella vía, vió que desde los balcones del piso alto salían llamas.

Inmediatamente fueron avisados los bomberos, acudiendo todos los Parques ed Madrid por temor a que el fuego se propagara al Cine de referencia.

La humareda era enorme y las llamas se pudieron observar desde distintos puntos de Madrid, aumentano al alarma ante el temor de que fuera el Cine el edificio siniestrado.

Al oir el tumulto, el representante del Cine Callao ordenó que fuera encendida la sala e invitó al público a salir como medida de precaución, por si las llamas prendian en este edificio.

El cinematógrafo que estaba casi lleno, fué desalojado en menos de un cuarto de hora. Los bomberos trabajaron con gran actividad consiguiendo sofocar el fuego tres cuartos de hora después de iniciado.

El siniestro como hemos dicho, se inició en el piso cuarto donde hay establecida una casa distribuidora de películas y la violencia de las llamas se debió a la inflamación de éstas por el fuego.

En esta casa se halla instalada también la redacción de "La Linterna", un club y otors centros deportivos.

Al conocerse la noticia del siniestro acudieron casi todos los vecinos de la casa, tropezando con grandes dificultades para poder pasar, porque fuerzas de Seguridad y de Asalto habían acordonado aquellos lugares.

Los daños son de importancia, pero hasta ahora no pueden apreciarse.

No hay que decir, que todo Madrid que trasnocha acudió a la plaza del Callao a presenciar el fuego y los trabajos de extinción.

DENUNCIA POR UNA ESTAFA DE 130.000 PESETAS

Barcelona.—Dos individuos han presentado una denuncia contra un tercero, al que se acusa de haberles estafado 130.006 pesetas.

Según uno de los denunciantes, entregó al denunciado 125.000 pesetas para que las invirtiera en la explotación de un invento que luego no pareció por parte alguna.

POR INGERIR SETAS VENENOSAS

El Ferrol.—El niño de doce años Ramón Crela Castro, murió a consecuencia de haber ingerido setas venenosas que cogió en compañía de su hermano, Joaquín, de nueve años, que se halla en grave estado por igual causa.

UNA CAMIONETA ARROLLA A VARIOS NIÑOS

Salamanca.—En las primeras horas de la tarde, en las inmediaciones del pnente nuevo, una camioneta cargada de ladrillos, propiedad de la Cooperativa de ladrilleros de Tejares, que conucía Joaquín Villalba, vecino de Tejares, y que marchaba con dirección a la capital, arrolló a un grupo de niños que iban al colegio del Noviciado de las Hijas de Jesús, situado en aquellas imediaciones.

Tres niños quedaron debajo de la camioneta y uno de ellos, llemado Angel de la Fuente Hernández de seis años, apareció muerto.

Elicio Sánchez Martín, de cuatro años y Cayetano Martin de doce, fueron curados en la Casa de Socorro de heridas en la cabeza y cara, pronóstico reservado, el primero, y de erosiones en las manos y distintas partes del cuerpo, leve, el segundo.

El conductor de la camioneta se presentó en la Comisaría de Policía e ingresó en la cárcel.

Regalos para la función de la Prensa

¿Sacastes, lector, la entrada para la función de la Prensa? Si ha sido así, ya estás comprendido entre los que podrán optar a los tres elegantísimos y útiles regalos que han ofrecido tres acreditados establecimientos a la Asociación de la Prensa.

Si aún no has desfilado por José del Toro. 17, para adquirirla, aún estás a tiempo, Y si esperas al último día, mala cosa, porque al paso que van las cosas, no van a quedar localidades para la taquilla oficial.

Si tu estímulo no hubiera sido picado aún por las excelencias del programa que constituyen la actuación personal de Rosita Díaz Gimeno y el estreno de la superrevista "Casino de París", ahí va ese gran aliciente que es el de los regalos a sortear entre los espectadores de butacas, sillones y anfiteatros.

La joyería de don Luis Mexía ha entregado a los periodistas para la función del día 28 un elegante collar fantasía, cromado "lapidasuly onix", con piedras de Francia, verdaderamente encantador, más cuando adorne el cuello de una de nuestras elegantes damitas.

Los "Establecimientos Cortés", situados en la calle Montañez y Plaza de Topete, respectivamente, un utilísimo y precioso reloj de mesa, cromado con campana, montado en elegante y finísima madera, que ha de constituir el mejor adorno de todo hogar de buen gusto.

Y por último, el establecimiento "Los Madrileños" les ha enviado una preciosidad de muñeca de trapo, último modelo, encarnado la "Carioca", que nada más que mirarla invita al baile. ¡Ah! Felices los que puedan contemplarla en su recibidor o salita......

Y para que nada falte, estos acreditados establecimientos, teniendo en cuenta el distinguido público que acudirá a este magno espectáculo, en un desprendimiento que dice mucho en su favor, perfumarán la sala suntuosa del Cine Municipal con el más fino y acreditado de los perfumes, nada menos que con "Katiuska", la última palabra en cuanto a esencias exquisitas se refiere.

Tres soberbios regalos que serán sorteados uno para cada sector del teatro, esto es, para los espectadores de butacas, sillones y anfiteatros, y cuyas condiciones en edición próxima indicaremos para garantía de cuantos asistan a este superiorísimo espectáculo, único que podrá organizarse en Cádiz en mucho tiempo.

Y si los regalos los entrega Rosita Díaz Gimeno, ¡cualquiera les tose a los poseedores!...

Nada, que se han puesto estos niños de la pluma de una manera que no quedará otro recurso que "retratarse" en taquilla......

Apuntes de sociedad

Programa que ha de ejecutar el Jueves 21 a las siete de la noche en Plaza de Mina la banda "Unión Musical de Cádiz", bajo la dirección de su director don José A. Veiga.

Concierto núm. 115.—Primera parte

Primero. La Voz de Galicia. Pasodoble. José A. Veiga.

Segundo. Balada y Alborada de la zarzuela "El Sr. Joaquín". F. Caballero.

Tercero. El último grito. Tiempo sinfónico. José A. Veiga.

Cuarto. Orfeo en el Invierno. Obertura. Ofembachs.

Segunda parte

Primero. Mac-and-mae. Dueto de flautines. Kenneth J. Alford.

Segundo. El Campamento. Fantasía militar. José A. Veiga.

Tercero. La Capitana. Fantasía. Vela y Brú.

Cuarto. Vigo-Cádiz. Pasodoble. José A. Veiga.

* * *

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano, "Pollensa".

* * *

Encuéntrase guardando cama con fuerte afección catarral, nuestro respetable y querido amigo don Julio Mena, general comandante militar de esta plaza.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del ilustre enfermo.

* * *

En virtud de permuta ha sido trasladado a Madrid nuestro estimado amigo el oficial primero de Telégrafos, don Fernando Baquero Rabanal, viniendo a Cádiz en su lugar el también oficial primero, don Mariano Yaner Fondevila.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don Manuel Lallemand, interventor de fondos en el Ayuntamiento de Los Barrios.

El señor Lallemand ha venido acompañando a su esposa que quedará en esta capital para ser sometida a una operación quirúrgica.

* * *

De Jerez llegó doña Teresa Garrido co nsu hermana la señora de Caliz (don Antonio).

* * *

Continúa enferma la distinguida señorita Luisita Leal, cuyo alivio sinceramente deseamos.

* * *

Mañana celebra la Iglesia la festividad de Santa Cecilia y sus días las bellas señoritas de Viesca y Ventín González; las señoras de Alcina y Lainez (don Enrique), y Revilla y doña Cecilia del Cuvillo.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

El próximo domingo de doce y media a una y media ofrecerá un recital de poesías por Radio Cádiz el notable vate isleño José Rodway. En el programa de este recital figuran poesías de Gabriel y Galán, Carlos de Luna y otros celebrados poetas.



De la Alcaldía

LA COMISION PRO TRABAJO EN LOS ASTILLEROS

Visitó al Presidente de la Gestora Municipal esta comisión, dándole cuenta de que después de haber visitado a las Autoridades y entidades gaditanas, insistían en sus propósitos de celebrar una nueva asamblea de fuerzas vivas, sosteniendo el tema de sus legítimas aspiraciones, y en la que se acordaron los procedimientos a seguir después de explorar la voluntad y decisiones de los altos poderes.

VISITAS

Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto el coronel Jefe del primer Regimiento de Artillería de Costa don Pedro Jevenois, al que acompañaba el capitán de dicha arma y culto letrado señor Ramos Hermoso.

También le visitó el señor Alonso, delegado en ésta de la Compañía Trasmediterránea.

PARA EL INTERNADO DE ANCIANOS FERROVIARIOS

Estuvo conferenciando con el Presidente de la Gestora, el gestor don Ignacio Llanos Barrera, cambiando impresiones sobre el establdcimiento en Cádiz del internado para ancianos y huérfanos ferroviarios.

Para señalar los terrenos vendrá una comisión técnica de Madrid.

Deportes

COMENTANDO UNA NOTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

La Prensa de estos últimos días ha insertado una circular de la Federación Española de Fútbol, haciendo un llamamiento a público, árbitrios y jugadores, con motivo de la competición, a fin de que cada cual se comporte dentro de la más exquisita corrección, permitiendo que los encuentros se desarrollen en un ambiente francamente deportivo.

La finalidad que la indicada circular persigue, no puede ser ni más loable ni más "humana": así le ha parecido al cronista, creyendo que con él compartirá su criterio la afición sensata, ya que casi a diario venía siendo nuestros campos de Fútbol, escenarios donde se desarrollaban los hechos más lamentables que siempre merecieron y han de continuar mereciendo, porque afortunadamente aún queda una masa de aficionados ecuánimes y desapasionados,, la más acres censuras y la más enérgica de las repulsas.

Unas veces, esos bochornosos espectáculos eran motivados por el hecho de no observar los equipiers en el terreno de juego, la debida compostura, puesto que aún quedan por desgracia, futbolistas, que no saben guardar al público la consideración y el respeto que éste debe merecerles en todo momento, no sabiendo reprimir sus naturales impulsos, aunque a veces parta de cierto sector de público, en un momento de calor y apasionamiento, algún comentario no siempre del mejor gusto: en otras ocasiones, así hay que reconocerlo aunque ello sea lamentable, los disturbios suelen originarlo determinados sectores de concurrentes, entre los que desde fechas anteriores a las de la celebración de los encuentros, se vino sembrando el odio y la difamación hacia el adversario, que pese a quienes tal cosa animaban, no dieron siempre el resultado apetecido; pero en la mayoría de los casos, son los jueces de las contiendas, aquellos que precisamente son los encargados de encauzar la lucha por los senderos de la rectitud y de la justicia, los que olvidándose del cumplimiento extricto del deber, unas veces, provocan conflictos que en ocasiones llegan a revestir serios y graves caracteres, por su manifiesta parcialidad en favor de uno de los equipos contendientes, siendo otras, su incapacidad a ineptitud, y en esto debieran ser los organismos federativos inflexibles y enérgicos al otorgar los títulos correspondientes, la que motiva tales hechos censurables.

Es cierto, que en España existen colegiados cuyo prestigio y excelentes cualidades son justamente reconocidos, ya que si en ocasiones sus fallos no merecen la aceptación del público, es más bien debido a error de apreciación en las jugadas, que al deliberado propósito de perjudicar a uno de los equipos contendientes; pero no es menos cierto, y a diario venimos presenciándolo, que hay árbitros que salen al terreno de juego olvidando por completo sus deberes, sin que para nada le importe el respeto y consideración al público, ya que al investirse de su autoridad, concibió el firme propósito de faltar abiertamente a su obligación, favoreciendo con sus ligeras decisiones al equipo de sus simpatías.

En el encuentro celebrado en nuestro terreno, el pasado domingo, si bien la actuación del internacional señor Melcón, que merece todos mis respetos, fué enérgica e imparcial en líneas generales, sancionando a nuestro equipo justamente con la máxima penalidad al dar mano uno de los defensas mirandillistas, por lo que consiguió una tan precaria victoria el campeón de Levante, Murcia F. C., padeció errores tan de bulto, como aquel en que descaradamente fué desviado con la mano un balón por un defensa del equipo visitante, cuando uno de nuestros delanteros se hallaba en inmejorable situación para el remate de una jugada que fácilmente nos hubiera proporcionado un goal, quizá el de la victoria, y aquel otro en que producto de un corner llegó a penetrar en la puerta murciana el balón, siquiera fuese un palmo de terreno, sin que en ninguna de ambas ocasiones el señor Melcón procediera en la forma en que debió hacerlo, con arreglo a su conciencia y dentro de la más estricta justicia, mucho más dado su carácter de internacional; y a esta anómala forma de actuar fué debida la actitud justificadísima del noble y paciente público gaditano, que el pasado domingo no cesó de alentar a nuestros valientes y entusiastas jugadores, cuando transcurrida ya la primera parte del tiempo reglamentario, a los 47 minutos, según así se hizo constar en el acta correspondiente, el internacional señor Melcón, señaló justamente la existencia del penalty, levantándose entonces un vivo y enérgico clamor de protesta, por su distinta manera de proceder en las ocasiones señaladas: de haber cumplido en todo momento con su cometido dicho árbitro, el resultado del encuentro hubiera sido el justo y legítimo triunfo del Mirandi,a, que pese a la distancia que le separa del Campeón de Levante, supo poner de manifiesto su evidente superioridad—no ciertamente tan solo por el factor campo que cuando no se posee la ténica necesaria es un elemento de escasa influencia—, mantenida valientemente a través de los noventa minutos de la lucha, mucho más acentuada en la primera parte, en que la lluvia de saques de esquina contra la puerta murciana, fué realmente abrumadora.

Y para terminar: no obstante el resultado adverso logrado, que nos coloca siquiera sea una semana, en el último lugar de la clasificación, el público salió del partido sumamente satisfecho de la actuación de los jugadores, que si bien a todos no acompañó el necesario acierto, lucharon en todo momento con decisión, entusiasmo y amor propio por conseguir la victoria que moralmente se adjudicaron; pero pudo apreciarse la falta en nuestra línea delantera, cada vez más sentida, de un conductor de línea de acreditada clase, que en los momentos decisivos acierte a resolver las jugadas con reflejo en el marcador, y en este sentido se hacen en la actualidad, las oportunas gestiones, ya que de lograrse la adquisición de un buen delantero centro, la línea de ataque se pondría a tono con la excelente clase de las defensivas, y permitiría a nuestro "Mirandilla" hacer el papel ucido, que pese a todos los pronóticos, le está reservado en la actual competición.

ANTONIO MARTIN DE MORA

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos en la orden del día, un expuesto de la Alcaldía sobre cesión de la plaza de toros para un acto político a realizar.

Es lástima que la orden sea tan lacónica y no nos diga más claramente de la clase de "corrida" que se prepara.

Suponemos que la "cordialidad" se detendrá ante este asunto.

La Comisión de obreros del Astillero, continuando su calvario, estuvieron visitando, de nuevo, al Alcalde.

Insistieron en sus propósitos de que se celebre en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas.

Lo que dirá don Joaquín para sus adentros.

--¡Una reunión de fuerzas vivas! Enseguida la convodo yo. ¡Para que no quede vivo nada!

Al Presidente le han mandado un sombrero de allá. Si "señó", de jipi y todo. De la mismisima Cuba.

Debe ser un regalo del coronel Batista, como testimonio de admiración por su resistencia en el cargo.

Y cuentan que decia Batista, al enviarselo:

--¡Que lástima de hombre! Si se queda acá, sería lo menos "general".

En Barcelona ha sido aprobado ya el presupuesto municipal.

No crean ustedes que con esto queremos decir que el de Cádiz todavia no ha sido discutido. Nada de eso. No hay que ser mal pensado. Nos referimos a que un gestor radical de aquella población ha dicho que en cuanto se refiere a cuestiones financieras y económicas se desliga del partido.

Si en otras ciudades se siguiera tan noble ejemplo, saldrian ganando las cuestiones económicas y financieras.

En Arcos ha habido asamblea de fuerzas vivas. En San Fernando también se han reunido dichas fuerzas.

¿A qué esperamos en Cádiz?

En dicha asamblea, que cada vez vá siendo más necesaria, se podria dar cuenta de lo que se ha conseguido para nuestra capital, desde que fueron a Madrid los comisionados gaditanos.

Total, sería cosa de un par de horas y quince minutos más para redactar las dimisiones.

A Sánchez Román, presidente de una "cosa" que se llama nada menos que Partido Nacional Republicano, le van a dar un banquete y todo como a los jefes políticos de verdad.

Agrega la noticia, sin duda para no alarmar mucho, que el acto será restringido y sólo podrán asistir unas cuarenta o cincuenta personas.

Pues para llegar a esa cifra tendrán ustedes que alquilar afiliados.

Imposibles:

--¿Y cuando cree usted que se arreglará, por fin, la balaustrada de la Alameda?

--Pues cuando haya gestores agrarios en el Ayuntamiento de Cádiz.

El jefe de los conservadores republicanos, ha dicho, con tono solemne que en España ocurren cosas pintorescas.

De acuerdo, don Miguel; de completo acuerdo.

Sobre todo después de la revolución de Octubre.

Del panorama electoral:

--Los de la Ceda, según se dice, irán con los monárquicos formando un frente. Las izquierdas con los revolucionarios otro frente; y ¿los radicales que frente les queda?

--Pues, clarisimo. De frente... March....

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21824

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
22
VIERNES
Santa Cecilia

Unas cuantas líneas sobre la proyectada reunión de fuerzas vivas

¿Intervendrá activamente, en defensa de Cádiz, la Unión Patronal?

Habrán advertido nuestros lectores que, en estos últimos días, han sido frecuentes las idas y venidas de una comisión de obreros gaditanos al despacho de la Alcaldía en solicitud, no ya de trabajo, que bien lo necesitan, sino simplemente de que el titulado representante del Pueblo convocara a una reunión de las fuerzas vivas gaditanas, para que se adoptaran las correspondientes determinaciones con relación con el patente abandono en que los Poderes públicos tienen a Cádiz. A pesar de todas las promesas de allí y de aquí.

Nos informan, y a título de informe sólo lo consignamos, que el presidente de la Comisión gestora municipal hizo saber a esos obreros que el motivo de no convocar a la reunión de fuerzas vivas, era el temor de que determinadas entidades patronales no concurrieran, encontrándose, por consiguiente, desasistido de ellas.

Tenemos la certeza de que ni una sola entidad que lleve el título de gaditana huiría de esa convocatoria, a la que, por esta y por otras razones que desconocemos, tiene tanto interés el señor Fernández Repeto, y no podemos menos que significar nuestra extrañeza ante esa especie de evasiva—si son ciertas las noticias que hasta nosotros llegan—que representa escudarse ante los trabajadores con una supuesta deserción de las clases patronales gaditanas a su llamada.

Claro es que, por otra parte, tampoco, ni entidades patronales, ni organizaciones obreras, ni nadie, habrán de encontrarse dispuestas para formar nuevas caravanas, servir de comparsas, ni prestarse a exponer a un nuevo ridículo a los intereses de la población; pero de esto a negarse, en absoluto, a concurrir a reuniones de fuerzas vivas, hay un abismo. Las cosas han de estar en su verdadero punto, y si el presidente de la Comisión gestora convoca a las fuerzas vivas, éstas habrán de ir al Ayuntamiento como un solo hombre; pero, naturalmente, que para adoptar determinaciones concretas, medidas enérgicas y caminos claros y diáfanos y en cuya vanguardia habría de ir, forzosamente, la propia Corporación municipal.

También se dice que, no hace muchas horas, ha celebrado una reunión, que consideramos de importancia, la Unión Patronal Gaditana y que en ella se han tratado de éste y de otros asuntos, que acaso representan no sólo la defensa de los intereses legítimos de la ciudad, en orden a trabajo y construcciones, sino también la iniciación de un área mayor de las actividades de la gaditanísima entidad, con vista a otra clase de intervenciones, rectoras de la población, tan necesitada de que haga mutis final la política de sus principales organismos directivos. De ser esto cierto, la Unión Patronal contaría con el aplauso unánime de la ciudad y con todo género de apoyos en su labor.

Puede que relacionada con estas noticias que hasta nuestra Redacción llegan, sea la visita que en la mañana de ayer realizaron al presidente de la Comisión gestora municipal tres destacados miembros de la Unión Patronal Gaditana, entre ellos el presidente don Manuel Samalea, y puede, también, que en esa entrevista se haya planteado la necesidad de ir a la reunión de fuerzas vivas, acaso precedida de otra reunión menor, pero de excepcional importancia, en el despacho del propio jefe supremo del Ayuntamiento gaditano.

De una forma o de otra, va siendo hora ya de que termine el lamentable estado de cosas en que la ciudad se desenvuelve y arrastra su lánguida vida, tan necesitada de que todos los hombres de buena voluntad hagan el frente único, el verdadero frente para conseguir lo que necesitamos, quitando primero los obstáculos que nos estorban.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFIA EN EL QUORUM. EL PLAN PARLAMENTARIO. CHAPAPRIETA CREE QUE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL TENDRA REPERCUSIONES POLITICAS

El presidente del Consejo hablando esta tarde con los periodistas, les manifestó que esperaba tener dentro de poco el qurum.

Añadió que el plan parlamentario será una discusión del problema del cambio y que el proyecto de ley de utilidades apenas tendrá discusión.

Mañana mismo deseo poner a discusión las leyes fiscales comenzando por la del timbre que espera quede aprobada en dos sesiones. Luego se seguirá la discusión de derechos reales y de la combersión de deuda y seguidamente la ley relativa a los presupuestos.

El artículo primero del proyecto de derechos reales motivará el martes una votación que servirá para orientarnos, creo, añadió el señor Chapaprieta que todo irá bien. El artículo segundo lo ha retirado la comisión jara adaptar enmiendas aceptadas.

Un periodista le dijo que el proyecto de utilidades lesiona a las clases modestas y el ministro le contestó, si yo tuviera detrás trescientos diputados no protestaría nadie. La labor del ministro de Hacienda es siempre difícil; respecto al problema del cambio dijo que se deben tener en cuenta las circunstancias exteriores e interiores impondrables por eso es imposible una solución completa pero le complace escuchar a las autoridades en dicha materia como las de ayer del señor Calvo Sotelo y la que pronunciara hoy el señor Cambó.

Respecto a la reunión de la minoría radical el señor Chapaprieta cree que cualquiera que sean sus acuerdos tendrá gran importancia con la natural repercusión en la política.

Terminó diciendo que los proyectos relacionados con la balanza mercantil se discutirían alternando sus presupuestos.

Esos proyectos equivaldrán a una ley de autorizaciones.

ENTREGA DE LAS CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE COLOMBIA. - DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid.—A las doce de la mañana se ha verificado en Palacio la entrega de las cartas credenciales del nuevo ministro de la República de Colombia, don Carlos Uribe.

Acompañó hasta Palacio al señor Uribe el introductor de embajadores señor López Lago y desde la residencia de la legación se organizó la comitiva en dos automóviles a los que seguían una sección de la escolta presidencial.

En el segundo coche iban los secretarios de la legación.

Para recibir al nuevo ministro de Colombia, se encontraba a la puerta de las habitaciones oficiales el secretario general Rafael Sánchez Guerra y los secretarios del gabinete diplomático señores Ranero y Armijo.

Cuando S. E. recibió en su despacho al señor Uribe, ya se hallaban acompañándole el ministro de Estado.

También estaban en el despacho de S. E. el jefe de su cuarto militar, general Batet y todos los ayudantes de órdenes del presidente de la República.

Hechas las presentaciones, se efectuó la entrega de las cartas credenciales y el nuevo ministro conversó unos momentos con el Presidente de la República, cruzándose frases de cortesía mútua.

El nuevo representante de Colombia abandonó Palacio con la misma sencilla ceremonia que a su llegada.

MADARIAGA CUMPLIMENTA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Esta mañana ha cumplimentado a S. E. el presidente de la República el delegado de España en la Sociedad de Naciones don Salvador de Madariaga.

REUNION DE ACCION POPULAR

La minoría de Acción Popular, se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión para la reforma constitucional.

Se cambiaron impresiones sobre la ley electoral y se convino en reunirse nuevamente la semana próxima.

GIL ROBLES PRESIDE UNA REUNION DE ACCION POPULAR

Madrid.—El señor Gil Robles permaneció hasta las doce de la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

A esa hora se trasladó al domicilio de Acción Popular donde presidió la reunión que celebró la minoría parlamentaria de dicho partido.

A las dos y media regresó al Palacio de Buenavista.

EN EL CONGRESO SE REUNE CULTURA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso, la comisión de agricultura.

Al terminar, el presidente de dicho organismo don Mateo Azpeitia dijo que había quedado definitivamente ultimada la redacción proyecto de ley referente al cultivo de la remolacha, qu por la tarde quedaría aprobado en el salón de sesiones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LO DE LOS AMIGOS DE PAVIA FUE UNA COSA INFANTIL

Madrid.—Al llegar al Cngreso el ministro de la Gobernación, fué preguntado por los periodistas si se plantearía hoy el debate sobre el banquete que celebraron el sábado pasado los titulares amgos de Pavía.

El ministro contestó:

Vengo documentado, pero considero esto una majadería, pues fué un acto inícuo sin atacar a nadia ni a nada.

Una cosa verdaderamente infantil.

LA IMPORTANTE REUNION DE LA MINORIA PARLAMENTARIA DEL PARTIDO RADICAL. - LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—La minoría parlamentaria del partido radical se reunió bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, desde las diez hasta las dos.

A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas.

Esta ha tenido conocimiento que la comisión reorganizadora del partido ra traído a debate y después de oir amplias modificaciones sin ninguna esencial fué aprobada con la única abstención del señor Pérez Madrigal.

La minoría—añadió el señor Lerroux—ratificando acuerdos anteriores ha deciiddo sostener el criterio del voto restringido mayoritario. También ha acordado incluya en la reforma el voto acumulado para determinado número de personas,, es decir, la lista nacional.

Por último dí cuenta de mi visión y criterio sobre el momento político y la minoría acordó que en el caso de que el jefe del Gobierno plantease la cuestión de confianza, le preste sus votos, procurando que concurra el mayor número posible de diputados radicales.

La reunión ha terminado y aunque no lo han visto ustedes ya lo han oido, dentro de la mayor armonía, y he merecido un unánime aplauso de afecto de mis correligionarios.

Seguidamente el señor Rey Moro leyó a los periodistas el dictamen aprobado en la reunión que dice:

La comisión nombrada por la minoría radical para reorganizar el partido, ha acordado por unanimidad:

1. Habida cuenta de la necesidad reconocida por la minoría, reorganizar el partido y tomando como base el acuerdo y la votación recaidas en la reunión última de los parlamentarios radicales, la comisión propone a la minoría las siguientes medidas:

A) Declarar disueltos los organismos directivos del partido radical en Cataluña.

B) Tomar igual medida con la organización de Madrid.

2. Con objeto de cumplir lo dicho en el apartado anterior, la comisión se propone ponerse en contacto con las organizaciones mencionadas en dicho párrafo al objeto de designar las comisiones reorganizadoras que dirijan y presidan los trabajos necesarios al efecto, con objeto de que al finalizar aquella su labor, designen los partidos reorganizados sus órganos directivos.

3. Adoptar idénticas medidas y en consecuencia proceder al nombramiento de comisiones reorganizadoras en as provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que por su estado actual necesiten de dicha medida.

4. La comisión se ha visto fortalecida en esta orientación con el voto de la minoría para continuar sus trabajos con la rapidez y eficacia que las circunstancias oponen, y

5 Reafirmar la orientación política marcada por el jefe del partido en el sentido de mantener el bcque gubenamental rmientars cons tituya un instrumento ed gobierno que salvaguarde las esencias democráticas de la República como expresión de una política centro que responda a las necesidades del país.

SISTEN DEL QUORUM PARA LA LEY DE AZUCARES LOS DIPUTADOS AGRARIOS DE-

Madrid.—A última hora de la tarde, los diputados agrarios han retriado la petición de quorúm para la Ley de Azúcares.

Se reunió la Comisión de Agricultura y al terminar el presidente de dicho organismo don Mateo de Azpeitia dijo que había quedado definitivamente ultimada la redacción del proyecto de ley referente al cultivo de la remolacha que por la tarde quedaría aprobado en el salón de sesiones.

LERROUX DESMIENTE A PEREZ MADRIGAL Y DICE QUE SUS DECLARACIONES SON INTOLERABLES

Madrid.—Al llegar a la Cámara a las cinco d ela tarde, el jefe de los radicales, señor Lerroux, un periodista le informó de las declaraciones hechas por el señor Pérez Madrigal, en las que dijo que la minoría había admirado el reluciente alfange que esgrimía.

—Eso es mentira. El que haya dicho eso miente con todo lo largo y ancho de su boca. Yo lo que he dicho ha sido todo lo contrario. Prque he requerid a todos los diputados para que estén presentes en el salón en el mayor número posible para que apoyen al Gobierno del señor Chapaprieta y voten la confianza.

Después el señor Leroux comentando las declaraciones atribuídas al mencionado diputado entre varios correligionarios se expresaba en términs de gran indignación, diciendo que eso era intolerable.

El señor Chapaprieta celebró con el Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, una conferencia en los pasillos de la Cámara.

EL JEFE EL GOBIERNO HABLA CON LOS PERIODISTAS :: SE HAN TENIDO CINCO QUORUMS :: PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA CUANDO LO CREA CONVENIENTE :: LA PROVISION DE LOS GOBIERNOS CIVILES VACANTES

Madrid.—Terminadas las votaciones, el Presidente se trasladó al despacho de Ministros. Se detuvo con los periodistas unos momentos y dijo:

—Esta es la última votación. Hemos tenido cinco quorúms y además las corrientes son hoy más favorables. Mañana se discutirá el dictamen de Utilidades y en la próxima semana los de derechos reales, timbre y acaso alcoholes. De este modo en primero de Diciembre estarán aprobados los proyectos económicos más fundamentales y tendremos ya siete o cho dictámenes de presupuestos para poder dedicar todo el mes de diciembre a su discusión en sesiones de seis horas y en las nocturnas que sean necesarias. Discutiendo solo presupuestos, las sesiones dan mucho de sí. Ya he mandado a la Comisión todos los documentos que me habían pedido. Casi un carro de papeles.

—¿Ha habido ya arreglo para el dictámen de derechos reales?

—Todo está arreglado.

—¿En qué sentido?

—En el de servir los intereses del Ministro de Hacienda.

—Pues se ha dicho qce no le satisfacía a usted la fórmula del señor Azpeitia.

—Sí. Está bastante débil.

—¿Cuándo planteará usted la cuestión de confianza?

—Cuando lo crea conveniente. No se ha interpretado bien mi pensamiento de ayer. En vista de que por alguien se había dicho que yo era un jefe de Gobierno que no contaba con la mayoría, pensé hacer una demostración. Hoy no es preciso. Pero la haré cuando haga falta y yo estime conveniente, bien con motivo de alguna intervención cposicionista o de algún diputado de la mayoría. Entonces se verá que la Cámara me sigue y que estamos todos unidos. Pero, insisto, yo seré el que elija el momento.

—Ahora—añadió el Presidente del Consejo voy a decir al Ministro de la Gobernación que voy a descansar un poco y a pedirle que conteste él a las preguntas que van a formular ahora los señores Gordón rdax y Lara. Este va a hablar sobre la comida de los de Pavía que es una memez. Qué lástima que se pierda el tiempo en estas cosas.

—¿Irán mañana a Consejo los Gobernadores?

—Al Cnsejo sólo irán los Ministrs. Puede ser que se trate de Gobernadores, pero solo para la provisión de las vacantes que existen.

NUEVOS DETALLES DE LO TRATADO EN LA REUNION DE LA REFORMA COSNTITUCIONAL

Madrid.—Como ampliación a la referencia facilitada a la Prensa con respecto a la reforma constitucional, los periodistas han averiguado que al plantearse el problema de la modificación de los artículos catorce y quince, el vocal de la Comisión señor Molero hizo presente que el artículo 48 de la Constitución declara que el servicio de Cultura es función esencial del Estado, y a pesar de ello el artículo 14 no enumera la enseñanza coom función exclusiva del Estado en la legislación y ejecución, y entendía por ello que a dicho artículo debía llevarse tal precepto coincidiendo con este criterio y ampliándolo el señor Alvarez Robles, quien expresó su opinión de que con la inspeción del Estado pudiea fruncionar con libertad la enseñanza privada y libre, si bien como es natural, al Estado corresponde expedir los títulos profesionales. Como alrededor de este tema se suscitó amplia discusión, la Comisión suspendió su deliberación, aplazándola para el miércoles próximo.

Un periodista hizo notar al vocal con quien conversaban la extrañeza de que hubiera recaído un acuerdo firme en pasar al servicio del Estado lo concerniente a la Justicia y Obras Públicas, cosa que estaba preceptuada en el Estatuto, y el diputado nos dijo que el acuerdo no se había adopado en firme, y que además, a dicha reunión no había asistido ningún diputado catalán.

UN DIPUTADO RADICAL HABLA DE LA REUNION DE LA MINORIA

Madrid.—Un diputado radical ha dicho hoy en el Congreso:

—En la reunión de la minoría radical hbalaron primero los señores Alba y Rey Mora que dieron cuenta de un acuerdo. Después los señores Vaquero y Guerra del Río afirmaron que la minoría no tiene autoridad para adoptar disposiciones que afectan a la esencia del partido. En contra de esta tésis y apoyando a la ponencia intervinieron lo sseñores Alvarez Mendizábal, Sierra Rusarazo y Blanc. El señor Lerorux acató el acuerdo de la ponencia. Claro que dijo que no creía que hubiera ningún culpable pero que si lo había él sería el primero en firmar su expulsión del partido. El acuerdo se tomó por unanimidad, siendo la única excepción el señor Pérez Madrigal, que a la hora de votar salvó su voto. Los depuradores que han salido muy satisfechos se reunirán el próximo domingo por la mañana en el domicilio del señor Alba y en la próxima semana se harán públicos los nombres de los reorganizadores del partido.

A FAVOR DE LOS DUEÑOS DE LOS COCHES REQUISADOS DURANTE LA REVOLUCION

Madrid.—Firmada por varios diputados, se ha presentado hoy a la Cámara la siguiente proposición:

"La situación de los dueños de los coches requisados cuando la revolución de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ha llegado a un grado tal que no puede sufrir más dilaciones el abono de los daños causados a esos industriales, algunos de los cuales han tenido por esta causa que pasar por el trance de demandas judiciales y embargos, aparte de las penurias de su hogar, todo lo cual determina también un desprestigio para el Poder público. Es por lo que los diputados que suscriben de conformidad con el artículo 102 del Reglamento, tienen el honor de proponer a la Cámara acuerde la habilitación de un crédito extraordinario para atender esta urgentísima e inaplazable necesidad, o tantos créditos como expedientes debidamene ulimados y aprobados hayan presenado o presenten los transportistas damnificaods.

LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—La Comisión de Reforma constitucional ha acordado establecer de modo definitivo, la proposición para el sistema bicameral. Se estudiaron los estatutos y se acordó en principio reintegrar al Estado las funciones de Orden Público y Justicia.

El examen de la parte relativa a la Enseñanza quedó pendiente para otra sesión.

EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas dijo, esta tarde, a los periodistas que había entregado al Presidente del Consejo el proyecto de Ordenación Ferroviaria, para que feur allevado a la firma de S. E., autorizando su lectura en el Parlamento.

Como hoy no ha sido día de despacho y no se ha firmado todavía esperaba que se hiciera esta noche o mañana.

NOTA DEL DIA

Se intensifica cada vez más la propaganda electoral por parte de las izquierdas, con vistas a unas elecciones que no se sabe cuándo se han de celebrar, pero es propaganda que ellos necesitan para desde aquí al momento en que lleguen no cesar de ir por ahí lanzando soflamas y sofismas con el propósito de hacer bueno el dicho de "injuria, que algo queda". Y así van, en la mayoría de los casos, mintiendo a sabiendas de que mienten, echando sobre las derechas—ellos, para crear el confusionismo, no se paran en detallar a qué derechas se refieren—todo el daño que ellos mismos causaron en la época de su mando y hablando, también, para también despistar, del "bienio de las derechas" y ver si gritando mucho y extendiendo esa felicísima frase se llega a olvidar por algunos el célebre bienio de Azaña y Compañía, que pasará a la Historia como los más funestos años de España.

No les valdrá la estratagema, como no les ha valido a los laboristas ingleses, que habían anunciado casi un copo para las elecciones recientemente celebradas, y como no les ha valido a los socialistas franceses en sus ímpetus de humanitarismo a favor de los etíopes o a favor del Soviet y de la Masonería, que desde Ginebra les ordenan lo que han de hacer. No les valdrá la estratagema, porque por mucho que ellos propalen lo que no es, el Pueblo está ya perfectamente enterado de lo sucedido y de lo que puede esperar de unos hombres que cayeron en faltas más graves que aquellas por ellos mismos inventadas, y que achacaban al anterior Régimen, y sabe también lo que podrá esperar de los que, dirigentes de las masas en tanto ocupaban los altos cargos, las hicieron ir después a una revolución que era un suicidio, y, llegada la hora de perder, supieron huír para plácidamente vivir en hoteles de gran lujo, dejando en las cárceles a sus víctimas. Cárceles de las que con relativa facilidad salen para asuntos familiares los privilegiados. Privilegiados que, por otra parte, supieron ordenar a sus esclavos, pero que tampoco se pusieron al frente de ellos en las horas de la lucha.

Para prepararse un éxito que, desde luego, no obtendrán en las elecciones, si es que los que debemos hacerlo sabemos cumplir con nuestro deber, pues que somos los más, aunque no gritemos tanto, y, además, tenemos a nuestro favor la firmeza y la razón de nuestras convicciones, que es como la esencia de todo lo grande y de todo lo hermoso de nuestro pueblo, llegan a lo que mil veces, ante esos mismos que le aplauden todavía, han repudiado sin cesar. Y así vemos a un señor Martínez Barrio, que gobernaba cuando la expatriación de numerosos obreros a los desiertos africanos, prometiendo una amplia amnistía para el momento en que triunfe por los votos de los que fueron deportados en el "Buenos Aires" cuando él formaba parte del Gobierno. Así vemos al señor Azaña, al de los ¡ tiros a la barriga !, de Casas Viejas y al que repudiaba a las voces de la calle, saliendo a la plaza pública a pedirles su voto a los hijos de los que mandó fusilar, según se comprobó en algún acto que ya llegará la hora de revisar.

Así vemos a ese propio señor Azaña, a ese despótico señor Azaña, a ese que despreciaba la voz de la calle, decir hace pocos días: "Yo soy más español que nadie, y no me bastan todas las tierras y todos los soles de España y todos los colores de España para pintar mi españolismo, que me rezuma por todos los poros". No, señor Azaña; no puede dársele patente de español al que, como usted, asegura que porque él sea sectario España ha dejado de ser católica. No, señor Azaña; no puede hablar usted de que el españolismo le rezuma por todos los poros, porque los españoles, cuando no son criminales, no se esconden, como usted, detrás de cualquier puerta y tiemblan ante unos policías. No, señor Azaña; no puede calificarse de ser más español que nadie el que soberbiamente habla de unos "burgos podridos" y habla de la mirada que le dirigiera un hombre del Pueblo que lo despreciaba a pesar de la altura en que usted se encontraba.

No les valdrán ni esas ni otras muchas estratagemas. No le valdrán tampoco a esa señora Kent todos los discursos que ahora va lanzando por ahí, ni el que hable, como el pasado domingo en Valencia, de su cariño y de su preocupación por los presos y del dolor que en el alma sentirían muchas madres cuando ella, visitando en su tiempo de directora general de Prisiones un penal lleno de ancianos, se atrevió a decir que de su madre no tenía más que el recuerdo triste de que en su niñez la quería hacer rezar. ¡ Cómo podrá hablar del dolor de alma de una madre, si hasta los bandidos, en muchas ocasiones, recuerdan con dolor el no haber seguido esas advertencias y esas enseñanzas proporcionadas por una madre, que siempre es el mejor de nuestros maestros en la Tierra !

Pero, ¿ a qué seguir ? Gobernando están los republicanos desde el 14 de abril de 1931 y ahí están los discursos que van pronunciando. En todos hablan de lo mal que lo han hecho, aunque traten de desfigurar lo que piensan y que en realidad es la verdad. Sí; mal, muy mal, pero toda esa obra es de los que proclamaron la República en dicha fecha, que son, con más o con menos variaciones, los mismos.

Y de todo esto está el Pueblo lo suficientemente percatado para dejarse ahora engañar por los Casares, los Azaña, los Gordón y los Kent que van por ahí hablando de una República que tuvieron en sus manos tres años y la dejaron como no digan dueñas...

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—"El Debate" en su fondo de hoy y bajo el título de "Un Príncipe de la Iglesia", escribe:

Amado y admirado es Monseñor Tedeschini en España, y ahora que desde la cátedra suprema desciende sobre él esta solemne investidura que nos lo arrebata, queremos bendecir públicamente los designios de Dios que le lleva a tan elevada jerarquía y que nos proporcionó la fortuna de tenerle durante catorce años entre nosotros. Nunca bendeciremos bastante el hecho providencial de que Monseñor Tedeschini fuese Nuncio en España en los momentos en que la revolución desencadenó la persecución religiosa. Las dotes extraordinarias de diplomático de la iglesia que Monseñor Tedeschini reune, brillaron entonces en forma singularísima. Su prudencia, su tacto, su finura, su talento, su humildad también, todo el conjunto de fuerzas espirituales que era necesario poner en juego para defender a la iglesia en España, las empleó el Nuncio de impecable manera en la medida justa y precisa.

"El Debate" se honra al testimoniar hoy al insigne Príncipe de la Iglesia, filiales sentimientos de adhesión y en saludar con profundo amor y respeto al eminentísimo señor Tedeschini, cardenal del Sacro Colegio Apostólico.

En "Ahora", Bermudez de Castro se ocupa de la guerra italo etiope y dice:

"Los abisinios serían los hombres más pusilanimes del mundo, si al sentirse apoyados por más de media humanidad no empuñaran el fusil con el brío y coraje que da la certeza de vencer.

Los italianos, como pueblo civilizado y meridional, por añadidura, ha sentido la herida de las sanciones en lo más delicado de la dignidad: en el amor propio, ya excitao de tiempo por su transformación en gran potencia.

Por esas circunstancias, la moral de ambos adversarios ha subido muchos grados más alta que lo estaba al comienzo de las operaciones.

Se tiene por cierto, ya que la misma aviación italiana lo ha comprobado, que los abisinios van a lanzarse en masas al ataque a las posiciones de S'Celiicet, tomando una ofensiva que ha estado ausente de su campo desde los primeros días de la invasión.

Al hablar de los presupuestos para el año próximo "El Sol" escribe:

"De entre todos los problemas que los impuestos sucesorios plantean, son quizá de los más interesantes las diversas clases de patrimonios, no solamente por la posibilidad de que transmisiones demasiado próximas mengüen estos patrimonios, sino también por razones contrarias. El lapso de tiempo más extenso del que normalmente comprende una generación puede colocar a ciertas fortunas en situación de desigualdad, este es el sentido de la reforma, que si tiene continaución en dotar la flexibilidad a los impuestos sucesorios, sin perder de vista las repercusiones que en la formación de capitales pueden ocasionar, merece aprobación".

"El Liberal" recoge un rumor dado a luz por ellos mismos, congratulándose de que en las propias elecciones vayan unidos monárquicos y cedistas y a este respecto escribe:

"No debe fiarse mucho de lo que el señor Gil Robles diga. Podrá ser sincero en lo que dice, no tenemos porqué dudarlo, pero es evidente que no piensa como los suyos.

Haciendo honor a sus promesas se les dejó gobernar, viendo en ello la mejor prueba de su republicanismo—no se concebía que sin ser republicanos gobernaran—pero si el hecho de haber gobernado la República no quiere decir que hayan dejado de ser monárquicos, ¿cómo se les puede consentir que gobiernen ni una hora más? ¿Que se van con los monárquicos? Pues que se vayan. ¿Qué República sería ésta si no pudiera subsistir sino gobernada por los monárquicos?

Y agrega: "La situación parlamentaria toca a su fin. Doctores sapientísimos dudan que pueda llegar a fin de mes".

"La Libertad" bajo el título de "No somos socialistas" dice:

"El partido socialista es consubstancial con la República. Y si la República no contiene un sentido social-socializante—que la vigorice y dé rango de estado moderno—recientes están las conquistas del laborismo británico en estas elecciones—, no será la República que quiere—que necesita—la inmensa mayoría de los españoles.

Los líderes socialistas, encarcelados o expatriados o reducidos al silencio, otros, son hombres de conductas transparentes, no solo en el sentido ético sino en el político, que hoy es condición aquilatada por las circunstancias especiales en que se desenvuelve la encenagada política de algunos partidos dentro y fuera de la República.

Comunión Tradicionalista

Se ruega a todos los afiliados a la Comunión Tradicionalista, comprueben su inclusión y las de sus familiares y amigos en el Censo Electoral, así como las exclusiones que deban hacerse. A tal efecto, pueden dirigirse a las oficinas de Acción Ciudadana, calle Argantonio López número 2, teléfono número 1514, de 10 a 13 y de 15 a 19 y en los pceblos, a las agrupaciones filiales de la anterior, o hacerlo personalmente.

El plazo para esta comprobación terminan el próximo día 30.

La azucarera para Jerez

Ejemplar labor de dos diputados

Madrid.—Esta tarde se aprobó definitivamente la ley de Azúcares reformada en el sentido de hacer una excepción para el caso de la provincia de Cádiz, autorizándose la instalación o traslado en la zona de Jerez.

Se hacían muchos comentarios sobre el caso desairado y ridículo en que habían quedado los agrarios, que no habían conseguido para Burgos, provincia en la que es factótum el señor Martínez de Velasco, lo que Jerez había conseguido gracias a la labor parlamentaria de dos diputados monárquicos: los señores Palomino y marqués de la Eliseda.

Estos dos diputados recibieron muchas enhorabuenas por el éxito tan difícil y portentoso.

* * *

A estos dos diputados por nuestra provincia, les reiteramos desde estas columnas la sincera felicitación que ya les expresábamos en anteriores ediciones. Enhorabuena y felicitación que hacemos extensiva a Jerez, la ciudad hermana, y a toda la provincia.

Ya lo anunciábamos el otro día y han resultado ciertos nuestros vaticinios: cuando se lucha con la tenacidad y con la valentía que da la posesión de la razón y de la verdad, el triunfo llega más o menos pronto contra todas las habilidades y todas las componendas, por muchas que sean las que se les enfrenten.

Hace mucho tiempo lo dijimos y hoy, ante este éxito, hemos de repetirlo: los citados diputados hacen honor al encargo que hicieron de sus electores hace dos años y éstos no deben olvidarlo para el momento en que sean llamados nuevamente a emitir sus votos.

"Pimpinela Escarlata"

El diputado gaditano señor Martínez de Pinillos, cede 5.500 pesetas de sus dietas al Montepío de Ujieres del Congreso

Madrid.—El diputado señor Martínez de Pinillos estuvo esta tarde en la Cámara para cobrar las dietas correspondientes a los once mese últimos, de cuyo importe cedió la mitad, 5.500 pesetas, al Montepío de Ujieres del Congreso.

Revisión del Censo Electoral

ACCION POPULAR

Recuerda a sus afiliados y simpatizantes que el 30 del actual, termina el último plazo en que pueden solicitarse las inclusiones o rectificaciones en el Censo Electoral.

Todo buen ciudadano está obligado a procurar que tanto él, como sus familiares y amigos, se pongan en condiciones de ejercitar el derecho del sufragio, y, para conseguirlo, deberá solicitarlo antes de la expresada fecha en nuestras oficinas, Plaza de Mina, 1, de 5 a 7 de la tarde, o en la Secretaría Electoral de "Acción Ciudadana", Antonio López, 2, de 10 de la mañana a 1 de la tarde o de 3 a 5 de la tarde.

Vía-Crucis por la salvación de España

Esta noche a las siete y media se verfiicará, Dios mediante, en la iglesia del Hospital de Mujeres, el décimo sexto Vía-Crucis, organizado por la Comunión Tradicionalista local como todos los precedentes para la salvación de España, puesta la fe y la esperanza en Dios y mirando a la muy querida Patria.

TAU

Comité gestor Castelariano

Como decimos en otro lugar de esta edición, ayer mañana en el despacho del Gobernador Civil y bajo la presidencia de esta Autoridad quedó constituído el Comité Gestor Castelarino, dependiente del organismo nacional creado para honrar la memoria del ilustre gaditano.

Formarán parte de este Comité, según decimos, presidirá el Gobernador civil, el Alcalde Sr. Fernández Repeto, Coronle de Infantería señor Herrera en represnetación del Comandante Militar de la Plaza general Mena que se encuentra enfermo, Presidente de la Diputación don Pedro Icardi; Presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Gómez Carrasco y como Secretario don Serfín Pró.

El señor Pró prometió dar a la Prensa una nota de este acto.

La sesión de Cortes

NO HAY NI UNA DOCENA DE DIPUTADOS. = QUEDA APROBADA LA LEY DE AZUCARES. = SE REANUDA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY RELATIVO A COMUNICACIONES MARITIMAS. = LA INTERPELACION SOBRE EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS. = EL GOBIERNO OBTIENE EL "QUORUM" EN DIVERSAS LEYES. = UNA INTERPELACION SOBRE EL BANQUETE-HOMENAJE A LA MEMORIA DE PAVIA. = LOS SUCESOS DE VILLAFRANCA DEL BIERZO.

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas casi vacías y en los escaños menos de 12 diputados.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

Orden del día:

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Iglesias modificando el artículo 56 de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Se aprueba la ley de Azácares.

Se da lectura a la nueva redacción de esta ley. (La lectura dura más de un cuarto de hora. La Cámara está desanimadísima.)

Se aprueba la ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativa a las Comunicaciones marítimas.

El señor SENYAL, de la Esquerra, defiende un voto particular ante la unánime indiferencia de los 13 diputados que están presentes.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El orador de la Esquerra pide que se intercale un artículo adicional entre el 9 y el 10, en el que se diga que el importe del 6.º del practicaje, que hasta la actualidad ha sido distribuído para diversos fines, se destine íntegramente a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional.

Le contesta el señor Sola de Sojo (Lliga), en nombre de la Comisión, rechazando la enmienda. Dice que la distribución del practicaje está hecha por el izquierdista Giral cuando fué ministro de Marina, y se extraña que otro izquierdista pida su reforma.

El señor SENYAL rectifica. Insiste en sus argumentos.

El señor SOLA DE SOJO vuelve a contestarle.

(Entran los ministros de Gobernación y Obras Públicas.)

El señor SENYAL pide votación.

El PRESIDENTE deja la votación para más tarde.

Se pasa a discutir el artículo 4.º del proyecto, al que la Comisión aceptó enmiendas de los señores Pabón, Irujo y Salo de Sojo.

El señor SENYAL defiende otra enmienda.

Como los diputados no atienden al orador, el PRESIDENTE les llama al orden para que guarden silencio.

El señor SENYAL sigue la defensa de su enmienda, sin que nadie le preste atención.

La Comisión la rechaza y se retira.

El señor CARRANZA defiende otra que es un artículo adicional y que pretende introducir una modificación a uno de los artículos ya aprobados.

El señor IRUJO, por la Comisión, razonándolo así, la rectifica.

Rectifica el señor CARRANZA.

Lo hace también el señor IRUJO, y se retira.

El señor SOLA DE SOJO, por la Comisión, le contesta, diciendo que la distribución del sexto del practicaje hecha por el señor Iranzo es perfecta.

La enmienda queda pendiente de votación ordinaria.

La Comisión acepta una enmienda del señor IRUJO y otra del señor SOLA DE SOJO.

El señor SENYAL defiende otra proponiendo un nuevo artículo adicional.

La Comisión la rechaza y a continuación rechaza también otra y se acepta otra del señor ALONSO RODRIGUEZ y queda rechaza otra del señor Casas.

El señor SENYAL renuncia a la votación para la enmienda que tiene pendiente y queda aprobado todo el proyecto, excepto el título que se refiere a las Comunicaciones transoceánicas, cuya discusión se había acordado aplazar.

El MINISTRO DE ESTADO lee el proyecto de ley.

Continúa la interpelación sobre el problema de cambios.

Interviene el señor SIERRA RUS TARAZO. Dice que el problema comercial de España no debe ser enfocado únicamente desde el punto de vista del problema de los cambios, pues hay que tener en cuenta otros muchos factores, los cuales estudia detenidamente.

El señor Cant, radical, combate la solución a base de la reducción de las importaciones, entendiendo que lo que se debe hacer es aumentar proporcionalmente la exportación.

Se suspende esta discusión para dar lugar a varias votaciones de quorum.

Por doscientos treinta y ocho votos y ninguno en contra se aprueba el crédito para pluses y dietas de la Guardia civil, correspondiente al segundo semestre del año 1934. Han sobrado cincuenta y ocho votos para el quorúm.

Se procede a la elección de vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, como la votación es por papeleta se lleva con gran lentitud.

En vista de que no han votado más que doscientos tres diputados y el quorum era de doscientos veintiuno se renuncia a hacer el escrutinio.

El Sr. FABREGAS. La consecuencia de eso es que el Gobierno no cuente con mayoría y por lo tanto debe dimitir.

El señor ROYO VILLANOVA, pide la lectura del artículo del reglamento pertinente al caso.

Dice que no está prevista la cuestión que va a tratar en el nuevo reglamento y por lo tanto hay que aplicar el antiguo.

Añade que hay un proyecto pendiente de votación definitiva que solo necesita quorum de 185 diputado, este número es evidente que lo hay y pide que se declare la urgencia para la votación. Solicita de la minoría regionalista que ya que tiene un ministro en el banco azul retire la petición de quorúm que tiene solicitada en honor a la connivencia necesaria de los intereses azucareros y procediendo de la misma forma él retirará las enmiendas que tiene presentadas y que afectan a los catalanes.

El Sr. COMIN, apoya esta teoría de Royo Villanova.

El Sr. DIEZ PASTOR y otros de izquierda, protestan.

El Sr. ALBA, dice que a su juicio han desaparecido muchas dificultades para la aprobación de la Ley, pues se han retirado muchas firmas de la petición de quorúm, pero como esta petición se halla sobre la mesa hay que tramitarla procediendo a la votación nominal para la aprobación definitiva porque de esto no se puede prescindir.

Se procede pues a votar el dictámen relativo a la ley de azúcares.

Se aprueba por 208 contra 5 y 6 abstenciones.

Se procede a votar el quorúm pedido para el dictamen relativo a Amortizaciones en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Ocupa la Presidencia el señor Martínez y García Argüelles.

Se aprueba el dictamen por 192 votos a favor y uno abstenido computable.

Como en el banco azul está desierto el Sr. FABREGAS chilla: Pero es que no hay Gobierno.

Entra el señor Chapaprieta en el banco azul con los brazos abiertos y entonces los diputados abuchean al señor Fábregas.

Se vota también con quorúm el proyecto de Ley, modificando la de Vagos y maleantes.

Vuelve a la Presidencia el señor Alba.

Se aprueba el dictamen por 190 votos a favor y uno en contra.

El Sr. GONZALEZ RAMOS, explica el voto.

LARA se refiere a un hecho que el rumor público circuló pero que no ha venido en los periódicos por la censura y es que hace varios días acudieron a la Dirección de Segcridad para solicitar permiso con objeto de celebrar un homenaje al general don Manuel Pavía por un hecho glorioso de armas que no figura en su hoja de servicios y dice que en el acto se tomaron diversos acuerdos que siendo pintoresco constituye una incoerencia pues uno de ellos era ir a colocar flores en la tumba del señor Alba. (Risas.)

ALBA: Eso prolonga la vida del que se menciona. (Risas.)

LARA, continúa y dice que se celebró un banquete en el que se dieron vivas significados. Pide al ministro de la Gobernación que aclare lo ocurrido.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que es inexacto todo lo que acaba de decir el señor Lara, sin duda porque le han informado mal. No se ha celebrado banquete ni se ha mandado a la Dirección de Seguridad solicitud para conmemorar un hecho de armas glorioso. Lo que había era una solicitud dirigida por el dueño de un café de Recoletos pidiendo permiso para celebrar una cena el día 16 a las nueve de la noche, en honor de don José Manuel Pavía, para constituir en su día la Asociación de amigos de dicho señor Pavía.

El Director de Seguridad pudo confundirse, porque el general Pavía no se llamaba José Manuel. Pero por si acaso era un asunto político, no asistió al acto. No se hizo más que leer un discurso que aquí tengo, en el cual no había nada pecaminoso. Naturalmente que no coincide con la ideología del señor Lara ni con la mía.

Asistieron 52 personas y ninguna militar, como puede verse en esta fotografía.

Dice que el asunto es grotesco y no se ha podido imponer ninguna sanción.

Lee después el discurso que se pronunció y dice que la literatura, como ustedes verán, es mala.

COMIN, que no hace más que interrumpir, dice: Qué importa la literatura. Lo que vale es lo que se dice.

Como es una cosa de ingenio, poco o mucho, pero de ingenio, se han llenado los cafés, la calle, etc.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que no va a hacer más que corroborar las palabras de su compañero de Gobierno. En cuanto me enteré de este acto—dice—, quise saber si a él habían asistido militares, y ya ha demostrado el Ministro de la Gobernación que no asistieron. Sí asistieron algunos militares retirados, pero éstos ya sabe S. S. que no dependen para nada del Ministerio de la Guerra.

El señor LARA rectifica. Dice que lo cierto es que en ese acto se glorificó el golpe de Estado de Pavía, y que parece que tienen deseos de que se repita.

Rpite que asistieron militares.

GIL ROBLES y DE PABLO le interrumpen insistiendo en que no asistieron militares.

GIL ROBLES: Repito que eran militares retirados, que son unos ciudadanos como otros cualquiera que cobran sus pasivos de Clases Pasivas, no de Guerra.

LARA: Pues eso es lo que quiero decir: Que exaltan un golpe de Estado personas que cobran del Estado. (Escándalo.)

El señor COMIN pronuncia palabras que no se oyen.

ALBA: La Cámara no puede estar a merced de las interrupciones del señor Comín. S. S. estaría mejor en otro sitio de la Cámara.

ALBIÑANA protesta de estas palabras y dice gritando: Viva el general Pavía. (Rumores.)

Continúa LARA y protesta de que no se hayan impuesto sanciones, y con esto el Gobierno falta a su deber y hace una cosa que se parece mucho a la complacencia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que insiste en que no tiene importancia el asunto.

¿Dice S. S. que se impongan sanciones? ¿Pero a quién y por qué? Porque eso no es delito y menos en una teoría tan democrática como es la de su minoría.

¿Pero es que no hay señores diputados que se levantan aquí a hacer críticas acerbas del sistema parlamentario? (Voces: No es lo mismo.)

¿Pero es que no van por ahí los diputados socialistas que cobran no pasivos, sino activos del Parlamento, desprestigiándole? (Grandes aplausos.)

Termiina diciendo que le hubiera parecido mucho más lógica esa protesta cuando la revolución de octubre. (Aplausos.)

LARA interviene de nuevo y habla de la política desacertada de este Gobierno, aplaudiéndole las izquierdas.

Cuando termina Lara, el señor MARTINEZ BARRIO pronuncia unas palabras que no se entienden y que contesta el señor GIL ROBLES airadamente, pidiendo una explicación.

Se promueve un gran escándalo, increpando la mayoría al señor Martínez Barrio.

COMIN grita: Se acerca Pavía. (Risas.)

GORDON ORDAX dirige una pregunta al Ministro de la Gobernación relacionada con ciertas manifestaciones del señor De Pablo Blanco sobre los sucesos de Villafranca del Bierzo.

Gordón Ordax lee un informe de la propia Guardia Civil para demostrar la injusticia con que el ministro le acusó de excitar a la Guardia Civil contra el pueblo.

Pide que consten en el "Diario de Sesiones" un informe del Alcalde de aquélla población y una relación de testigos.

Sí el ministro sigue pensando que yo cometí la villanía de que me acusó, espero abra una informacióno en todo cosa que rectifique caballerosamente.

(Se prolonga la sesión hasta que termine este debate.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lamenta que pueda derivar este asunto a una cuestión personal entre él y el señor Gordón Ordax, al que le une gran amistad.

Se refiere a una declaración prestada por don Eugenio Fernández, que dice que le oyó decir a la Guardia Civil que disparara, que seguramente no le pasaría nada.

El señor GORDON ORDAX: Eso es una infamia. A mí no se me hace la leyenda que se hizo en torno al señor Azaña, de "Tiros a la barriga." (Rumores.)

El MINISTRO se refiere después a otras declaraciones que dice confirman esa afirmación. Coincide también el guardia civil Bartolomé García, que añade trató de sacar una pistola.

El señor GORDON: Jamás usé una pistola. Ese guardia civil que posteriormente dice eso es uno de los firmantes del documento que yo tengo, en el que se dice lo contrario.

El MINISTRO continúa leyendo otras declaraciones, entre las que figura la de un jefe de la Guardia Civil, que dice haber oído decir a S. S. en otras ocasiones que la fuerza pública tenía que obrar cuando no se le hacía caso.

Yo—agrega—no tengo más remedio que atenerme a los informes que tengo.

El señor GORDON ORDAX replica que ninguna de las personas que figuran declarando presenció los hechos.

Declaro que es una infamia, cuyos fines no se me alcanzan y utilizaré los recursos que me otorga la ley.

Lo que se dice en las declaraciones es absolutamente falso.

De las palabras de S. S. que quedan en el "Diario de Sesiones" extraeré los informe que necesite para ejercer mi acción.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte.





Noticias de Barcelona

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL INTERINO

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador general interino les ha dicho, que no tenía noticia oficial de la llegada del señor Villalonga, a pesar de que por ser amigo suyo como valenciano le puso un telegrama a fin de que le comunicara la llegada para preparar todo lo concerniente a la toma de posesión.

No me ha contestado—siguió diciendo—sé lo mismo que ustedes, con caracter extraoficial, que se propone llegar el sábado.

Un periodista le dijo que según la forma en que venía redactado el nombramiento, éste no es de caracter efectivo, por cuanto se dice que es un cargo en comisión, y contestó:

Ese es debido a la necesidad de acoplarlo a la ley de incompatibilidades a fin de que no pierda la representación parlamentaria, y en esta forma podrá ejercer por de pronto durante un año.

Luego ha dicho que el ministro de la Gobernación le había telegrafiado suspendiendo el acto organizado por la Ceda el próximo domingo en la plaza Monumental, indicándole que tramitase la orden a los organizadores para que se abstengan de realizarlo.

Se le interrogó acerca del levantamiento de la suspensión del semanario satírico "El Be Negre" y contestó que de momento no podía accederse a ello.

DILIGENCIAS POR LA SUPUESTA EXPLOTACION Y RAPTO DE TRES NIÑAS

Barcelona.—El Juzgado que instruye sumario contra el matrimonio Carlos Pérez "La Floralia" y Casilda Ros, por la supuesta explotación de tres niñas, espera poder recibir declaración a la madre de la menor de estas, que se halla al cuidado de otra criatura de tres años, hija de los detenidos.

Por otra parte ha cursado los correspondientes exhortos para averiguar quienes sean los padres de Encarnación Moreno y María Guisado y como pasaron al domicilio de los detenidos, ya que no puede darse crédito a lo que diperon las niñas, que está bastante confuso.

Por declaración de la niña Encarnación se sabe que sus padres son Pedro Moreno y Encarnación Oteniente, que ultimamente vivían en Madrid, en el número veintiseis d la calle de Ponzano.

La niña declaró que creía haber nacido en Barcelona y le parece que en una casa del paseo San Juan, pero desde hace cuatro años no tenía noticias de sus padres.

Fué a casa de Carlos Pérez, atraida por un anuncio en el que se solicitaba una minera.

En cuanto a María Guisado, dijo que no conocía a sus padres, de los que solo sabía que son españoles. Su recuerdo no alcanza más que a una estancia en Lyon, donde vivió con unos títos en la calle de la Cruz Roja 57.

Afirma que fué traida por sus padres a Barcelona.

PARA DETENER A LOS DOS EX-AGENTES QUE SE FUGARON

Barcelona.—La policía sigue actuando para lograr la detención de los dos exfuncionarios de la Generalidad evadiods.

Hasta ahora no han dado resultado las investigaciones.

Por la Jefatura superior de policía han desfilado algunos individuos sospechosos que tenían amistad con los fugados, y a los que despues de interrogados se les ha puesto en libertad.

DETENCION DE UN SUJETO QUE SE DEDICABA A ESTAFAR A LOS COMERCIANTES FRANCESES

Barcelona.—Desde hace algún tiempo, diversos comerciantes franceses venían recibiendo cartas en las que se les invitaba a entrar en relación con una persona de Barcelona que podía facilitarles lucrativos negocios.

Dichas cartas venían a ser los preliminares del llamado timo del enterro.

Una de las cartas fué remitida a M. Michon, residente en Marsella. Este la entregó a la policía de dicha población y la cual se puso en comunicación con la española.

La policía francesa contestó la carta, simulando se trataba de M. Cichon a quien se le había ofrecido entrar en posesión de tres millones mediante la garantía de sesenta mil francos, cantidad precisa para retirar una maleta de la consigna de la estación de Cádiz, y en la que se guardaban los tres millones, que habían sido puestos al salvo por un comercinate barcelonés en una quiebra fraudulenta y que por haber ingresado en la cárcel no podía recoger la maleta.

La policía francesa designó a dos inspectores para que se trasladasen a Barcelona simulando uno de ellos ser el señor Michon, ambos se han hospedado en el hotel de la Rambla, tal como se había indicado al timador, y cuando se presentó éste en dicho establecimiento y preguntó al señor Michon, fué detenido por unos agentes de la plantilla de Barcelona que se encontraban en el hotel.

Conducido el detenido a la Jefatuar superior de Policía, dijo llamarse Agustin Laorga Bataner, de cuarenta y un años, chofer, natural de San Sebastián.

El detenido no ha negado ser el autor de la carta.

Tiene antecedentes de la Jefatura de Policía, por haber sido detenido en otras ocasiones por idénticos motivos.

Esta detención ha servido para detener también a otros individuos.

Jerez de la Frontera

DESPUES DE LA ACTUACION PARLAMENTARIA DEL MARQUES DE LA ELISEDA

El Alcalde, don Manuel Díez Hidalgo, ha enviado telegramas de felicitación y agradecimiento al señor Gil Robles, Jefe del Gobierno, Ministro de Agricultura, Presidente de la Comisión parlamentaria de Agricultura y diputados a Cortes por la provincia, señores Palomino, Carranza, Pemán, García Atance y Marqués de la Eliseda por haber sido aceptada la enmienda de este último diputado al proyecto de ley sobre rectricción de fabricación de azúcares y materias sacarinas, que permite conservar la esperanza de poder instalar una fábrica en nuestra ciudad, con la consiguiente intensificación del cultivo remolachero y colocación de numerosos obreros.

EL FESTIVAL DE LOS PERIODISTAS

Están casi ultimados todos los detalles del grandioso festival taurino que a beneficio de la Agrupación Profesional de Periodistas, se celebrará en nuestra plaza el próximo domingo día primero de Diciembre.

Como es sabido además de los paisanos Venturita y Manuel L. Moreno "El Coli", actuarán Paco Cester y Diego de los Reyes.

Uno de estos días se trasladará a la finca "Jandilla" una comisión de periodistas para realizar una gestión cerca del propietario de la misma, don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio, de la que quizás resulte un nuevo aliciente para el festival.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad la distinguida señora doña Luisa Figueroa, esposa del comandante militar de esta plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Han marchado a Madrid, los señores de Segovia Wehner (don Aurelio), su bella hermana Anita Bohórquez y López de Meneses y su gentil sobrina Maru Segovia y Alonso Requeira.

—Al mismo punto, el marqués de Hoyos.

EL CORRESPONSAL.

21-11-1935.



De la Alcaldía

LAS LLAMADAS POR TELEFONO

Son muy frecuentes las llamadas por teléfono al Cuartel de Bomberos, que luego resultan falsas, por lo que el Sr. Fernández Repeto se lamentaba de la falta de civismo que supone estas reiteradas bromas de mal gusto y dió órdenes para perseguir a los autores de dichas falsas llamadas, a quienes se impondrán graves sanciones.

Aparte la molestia natural y el trastorno que ello significa, es también de tener en cuenta el perjuicio que para el servicio puede tener, ya que ante las reiteradas llamadas falsas querrán, probablemente, comprobar la verdad del hecho antes de asistir, con lo que el daño es evidente.

Son casos de incivilidad y de incomprensión que en todos está el deber de evitar.

FELICITACION

El presidente de la Gestora felicitó al jefe de la Guardia urbana, Sr. Baras Artés, por haber sido agraciado con la cruz del Mérito militar.

Parece ser tiene el Sr. Fernández Repeto el pensamiento de que la Corporación municipal costee las insignias de dicha condecoración.

VISITAS

Estuvieron conferenciando con el Sr. Fernández Repeto los señores don Santiago Hervías, don Eladio Campe y don Manuel Samalea.

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy
Santa Cecilia, Virgen y mártir.

Santo de mañana
San Clemente I, Papa.

Jubileo Circular
Hoy y mañana, en el Carmen, se manifiesta a las ocho y la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Jesús Nazareno
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor, pudiendo subirse al Camarín a las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos
Iglesia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín
Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).-Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.
A las ocho de la mañana, Misa cantada. A las seis de la tarde Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad
Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniéndose el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad
Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón
Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos, y, a los devotos de nuestro excelso Titular que hoy, está la iglesia abierta de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete el Santo Rosario; sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación, canto del Miserere.

Mes de Animas
Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.
Capilla del Pray Diego.—A las seis y media de la tarde.

En honor de la Santísima Virgen Milagrosa
Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, primer día del Triduo en honor de la Virgen Milagrosa, predicando el reverendísimo padre Márquez, superior de los P. P. Paules.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve Misa sabatina y Salve.
Parroquia de San Antonio.—La salve se cantará a las doce.
Parroquia de la Palma.—A las siete Misa sabatina. Salve cantada

NOTICIARIO RELIGIOSO

Triduo a la Virgen Inmaculada Milagrosa enriquecido por Su Santidad con Indulgencia plenaria, en los días 25, 26 y 27 de Noviembre de 1935.

Parroquia de San Antonio

Por la mañana: A las ocho y media, Misa armonizada con Comunión general el día 25, predominantemente para los niños, a intención de varias socias.

Día 26, para las Hijas de María, siendo los sufragios por doña Teresa Amusátegui de Bedoya.

Y el día 27, para los socios y devotos de la Milagrosa, quedando reservada la intención a la señora Presidenta de la Asociación, doña Encarnación Salazar, de Lizaur.

Por la tarde: A las cinco y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón, por el reverendo padre Teodoro Ansotegui, (C. M.)

Día 28, Fiesta de la B. Catalina Labouré.

A las ocho y media: Misa y Comunión, como en los días precedentes, en sufragio de los Cofrades difuntos.

A continuación, reparto de ropas a los pobres de la Asociación.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El próximo día 23, al toque de oraciones (17 y 30) empezará el solemne Quinario de Animas, en sufragio de los feligreses de esta Parroquia. Después del Rosario de Animas y canto de las Letanías, se hará el ejercicio del día entonándose las lamentaciones y terminando con solemne responso.

A. M. D. G.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

PARROQUIA DE LA MERCED

En la noche del miércoles, dió principio a las 7 en punto de la noche, el solemne Quinario de Madre y Señora de la Merced dedica en sufragios de las Benditas almas del Purgatorio y muy especialmente por sus esclavos y bienhechores difuntos.

En la parte central del templo se ha levantado un severo tumulo rodeado de gruesos cirios.

Los cultos dan comienzo a la hora indicada, viéndose el templo totalmente ocupado de fieles.

La Capilla de música está a cargo de los señores Jiménez y Guisado pulsando el armoniun el señor Asencio, interpretando las peticiones al Eterno Padre, varias plegarias y terminando con solemne responso.

Las pláticas están a cargo del virtuoso párroco de la misma don Manuel Barberá Saborido, el cual con su elocuente y autorizada palabra cautiva a sus oyentes.

Los señores de la Junta de Gobierno, ruega a los cofrades concurran a tan piadosos actos dando con ello más realce a estas exequias en sufragios de las Benditas Animas.

Gobierno civil

UNA COMISION DE OBREROS PARADOS DE PUERTO SANTA MARIA, VISITA AL GOBERNADOR

Al mediodía recibió a los periodistas el Gobernador civil, señor Armiñán, quien dijo haber recibido la visita de una comisión de obreros de Puerto de Santa María, que le habían presentado un escrito en el que exponen la forma en que podría resolverse por lo menos en parte, el paro obrero en dicha localidad.

PARA EL PRIMER CONGRESO HISPANO AFRICANO CIVICO MILITAR DE SANIDAD

También le visitó el Decano accidental de la Facultad de Medicina, don Enrique Alcina Quesada, acompañado del teniente coronel médico don Salvador Clavijo y del Director del Hospital Militar de esta plaza, don Alejandro Rodríguez Solis, que le habían llevado instancias dirigidas a la Presidencia del Consejo y a los Ministros de Instrucción Pública y Trabajo, pidiendo autorización para celebrar en Cádiz en el mes de Septiembre del año próximo el primer congreso hispano africano cívico militar de Sanidad.

CONSTITUCION DE LA JUNTA CASTELARINA. - OTRAS VISITAS

Se ha constituido bajo la presidencia del señor Armiñán, la Junta Castelarina.

Otras visitas fueron la de don Juan de los Rios Mélida, para darle las gracias por la concesión de la Cruz del Mérito Militar, y don José Antonio Pérez, para tratar de horario de invierno en los bares y cafés.

Diputación Provincial

VISITA

Visitó al Presidente de la Corporación, señor Icardi, el Comandante de la Guardia Municipal, don Manuel Bara Artés.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
A favor de don José Mora.
Don Enrique Bernal.
Don Fernando Portillo.
Don José Coello.
Delegado del Trabajo.
Don Rosendo Calatayud.
Don Francisco Fernández.
Don José Muñoz.
Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.
Don Ventura Román.
Depositario Pagador.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita rel Director de la Banda de Música de la Unión Musical Gaditana, señor Veiga.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de La Coruña, comunica telegráficamente que la boya ciega que baliza el bajo Las Carrayas, en la ria de Ribadeo, fué arrastrada por el temporal de su emplazamiento.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de un interés relativo, pues fueron pocos los buques que pasaron por nuestro puerto. De ellos solo dos eran correos, el de la Trasatlántica, "Marqués de Comillas", que procedente del Mediterráneo se dirige a Nueva York, y el de la Trasmediterránea "Ciudad de Melilla", que llegó de Sevilla para Canarias.

El resto del movimiento a cargo de un pequeño velero, un vapor español y otro de bandera alemana.

—Salió para Cartagena el transporte de guerra "Contramaestre Casado", que se encontraba en el Arsenal de la Carraca cargando materiales de artillería.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Trasatlántico español "Marqués de Comillas", llegado de Barcelona y escalas con 81 pasajeros y carga general, siendo despachado para Nueva York y escalas.

—Vapor español "Ciudad de Melilla", llegado de Sevilla con carga general y despachado para Las Palmas y Tenerife.

—Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla.

—Velero español "Joven Pepita" llegado de Tánger con carga general.

—Vapor danés "Friga", que tomó entrada procedente de Almería.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de las Islas Canarias y saldrá para Barcelona y escalas.

—Vapor correo español "Plus Ultra", que saldrá para Canarias.

—Vapor inglés "Nurgis", que lo hará para Londres.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR COACCIONES

En la Sección segunda, se celebró una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, contra José Lorenzo Rendón, y cuatro más, acusados por el representante de la Ley, como autores de un delito de coacciones, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal, cuatro meses y un día de arresto mayor y 2.000 pesetas para el primero y dos meses y un día de igual arresto y 1.000 pesetas para los los restantes.

Los defendía el letrado don Antonio Martínez de Salazar, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación para el Lorenzo y elevó a definitivas para los restantes.

La defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que para ayer había señalados, se suspendieron unos por falta de procesados y otros de perjudicados, quedando para nuevo señalamiento.

CAUSA IMPORTANTE PARA HOY

Para hoy, en la Sección primera está señalada una causa importante contra José Espada González, que como se recordará dió muerte al portero del Banco Internacional de Industria y Comercio.

La causa será ante el Tribunal de Urgencia y defiende al procesado el letrado don Joaquín Fernández Repeto.

De la Comisión General Ejecutiva Pro-Trabajo

De acuerdo con el aviso publicado por esta Comisión en la Prensa, fecha 6 del actual, nos interesa hacer público, para conocimiento del Comercio y la Industria en general, que la carta-circular que pensamos pasar a todos los interesados, para el nombramiento de delegados, los que conjuntamente con esta Comisión trazarán el camino a seguir para exigir de los Poderes públicos la inmediata ejecución de aquellas obras que tenemos pedidas a la Junta Nacional del Paro Obrero, que ha quedado aplazada la entrega de dicha circular hasta el día 30 del presente mes, al efecto de dar algún margen de tiempo a los ofrecimientos que últimamente se nos hicieron. Si pasada la ya indicada fecha no pudiéramos contar resultados positivos, seguidamente procederemos a la entrega de dicho escrito y a la formalización de cuanto sea necesario para defender por medio de aquellos resortes que nos permitan las leyes, con la debida serenidad y valentía, los derechos de un pueblo que, cansado de pedir trabajo, no se le tiene la consideración de atender sus justas demandas.

Una vez nombradas las representaciones de la Industria y el Comercio, no dudamos de que todos los demás elementos que representen una actividad local nos secundarán también nombrando sus respectivos delegados, para que no quede fuera de esta acción ningún elemento activo, pues no debemos de olvidar que después de todos los resultados conocidos, dicha acción debe ser sólo y exclusivamente del propio pueblo, sin barullo ni algaradas, pero con la valentía que está exigiendo la crítica situación del que no puede dar de comer a los suyos por faltarle el trabajo, y la de aquellos otros que no pueden desenvolverse en sus actividades.

Respecto a los obreros en paro forzoso, nos satisface el hacer público que habiendo aumentado considerablemente, después de la conferencia dada por nuestro secretario general, el número de adhesiones a esta Comisión, muy en breve, en la Asociación de Cargadores y Descargadores del Puerto, sita en la calle Santo Cristo número 8, se colocarán las listas de todos los adheridos a esta Comisión, al efecto de que cada cual conozca el número de orden que le corresponda dentro de su profesión, para cuando llegue el momento de que pueda ser colocado. Respecto a este particular, aunque el ministro de Trabajo aún no ha contestado al razonado escrito que le cursó esta Ejecutiva para que le autorizara la constitución de una Bolsa de Trabajo, no por ello nos dejaremos arrebatar el derecho a la colocación que corresponda a cada cual por su reconocida suficiencia, pues apelaremos a todos los medios para evitar que las influencias nos quiten aquel derecho, lo mismo que también trataremos de evitar se desplacen a esta capital obreros ajenos a la misma para quitarnos lo que pueda corresponder a los gaditanos.

En dicha Asociación puede rellenar también su ficha todo el obrero en paro forzoso que aún esté pendiente de hacerlo. Para mejor claridad en todos estos importantes asuntos, muy en breve nuestro secretario general dará otra conferencia, la que versará sobre el tema "Los Municipios, la décima de la Contribución y el paro forzoso".

LA COMISION

21-XI-35.

COSAS DE TOROS

LA PEÑA RAFAELILLO" : :

Ya tienen en Valencia su círculo los admiradores del nuevo doctor en Tauromaquia, Rafael Ponce (Rafaelillo).

Hace unos días se reunieron y eligieron la Directiva que ha de regir los destinos de la incipiente Peña, a la que deseamos larga vida, como grandes éxitos al titular.

HAY QUIEN DICE... : : : :

que el popular Llapisera explotará en el próximo año la plaza de toros de Zaragoza;

—que en Castellón tendrá lugar el día 15 de marzo del 36 una corrida de toros, con reses de Santa Coloma, en la que actuarán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Rafaelillo;

—que en Zaragoza se ha constituído una Escuela de Toreo denominada Escuela Taurina Recreativa;

—que sus propósitos, como es natural, tienden a encumbrar nuestra Fiesta Nacional;

—que la sesión de "cine" que tendrá lugar en la sala del Municipal, el día 28, a beneficio de la Agrupación de la Prensa Diaria gaditana, a las diez y media de la noche, constituirá un gran éxito, pues además de la formidable producción Warner Bross, "Casino de París", actuará, como es sabido, la "estrella" cinematográfica Rosita Díaz Gimeno.

UNA OFRENDA DE FERNANDO DOMINGUEZ : : : :

Leemos que este diestro se propone ofrendar a la Virgen del Carmen, que se venera en Valladolid, un lujoso capote de paseo a su regreso de Méjico.

Suerte deseamos al excelente artista, para que, no sufriendo percance alguno, pueda llevar a cabo su propósito.

PASCUAL MARQUEZ Y SU ALTERNATIVA : : : : : : :

El apoderado del diestro de Villamanrique, Antonio Conde, tiene escriturados numerosos festejos a su poderdante para la campaña próxima.

Se asegura en los mentideros taurinos que, de venir bien las „cosas", Pascualillo tomará la alternativa en una corrida extraordinaria; extraordinaria, porque nada tendría de extraño que lo "ascendiera" Juan Belmonte.

EL DIESTRO JOSE ALVAREZ (ANDALUZ) : : : : : : :

Este novillero sevillano, al que apodera Antonio Conde, al igual que al hijo de Belmonte, que causó excelente impresión la tarde de su debut, no hace mucho tiempo, en Sevilla, se propone torear bastante en la próxima temporada, pues su apoderado le tiene ya hecha gran cantidad de novilladas.

Que tenga suerte el modesto y buen novillero.

MAOLIYO

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 12.961,99, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de viembre de 1935. — JOSE HURTADO

Publíquese: CRANCISCO MARQUEZ.

SECCION MARITIMA

Lotería nacional

CON 150,000 PESETAS
27292 Medina Sidonia, Oviedo.
CON 70,000 PESETAS
37834 Barcelona, Vélez Málaga, Santiago.
CON 50,000 PESETAS
23862 Sevilla.
CON 15,000 PESETAS
4847 Almería, Baza, Grado.
CON 3,000 PESETAS
146 Granada, Barcelona, Barcelona.
37580 Cartagena.
19235 Bilbao, Madrid, San Sebastián.
982 Lérida, Madrid, San Feliú Llobregat.
16844 Ceuta, Barcelona, Amorebieta.
24460 Mérida, Barcelona, Madrid.
11358 Madrid, Cartagena, Madrid.
36319 Las Palmas.
356 Barcelona, Barcelona, Madrid.
18481 Barcelona, Coruña, Puebla de Rivas, Madrid.
6021 Yecla, Bejar, Morón.
44 Madrid, Madrid, Madrid.
21579 Guadalajara, Madrid, Valencia.
4811 Badajoz, Madrid, Sevilla.
CON 500 PESETAS
UNIDAD
6
DECENA
37 77 84
CENTENA
697 469 728 582 426 258 240 800 571
315 910 421 648 727 524 961 543 963
671 505 343 382 364 168 325 559 767
245 705 790 527 881 240 336 631
MIL
971 686 785 581 138 595 170 063 005
155 200 743 293 668 519 857 645 919
282 463 067 295 381 229 221 752 286
930 847 351 341 540 210
DOS MIL
315 551 952 033 121 181 978 208 000
463 935 379 561 924 976 268 277 606
615 451 732 508 562 693 992 197 218
210 810 818 918 242 441 012 204 015
487 719 378 636 010 576 317 187 185
TRES MIL
423 285 629 276 164 034 347 132 685
867 906 230 421 025 452 917 306 100
145 853 170 955 470 049 975 070 032
302 187 442 097 441 749 074 490 902
878 910 508 739 489 499 279 246 456
384 077 224 580 790
CUATRO MIL
300 258 952 074 076 586 146 355 534
902 715 976 834 228 590 823 063 705
630 454 375 433 311 350 865 967 797
842 591 056 895 077 390 284 087 092
773 901 180 144
CINCO MIL
104 140 269 719 034 481 173 518 406
049 178 235 119 232 943 786 083 037
659 561 388 148 783 387 958 833 994
086 532 335 895 290 359 145 937 654
523 124 574 985 096 538 923 210 628
423 208
SEIS MIL
958 217 796 889 041 010 417 658 344
104 220 434 337 047 096 285 384 753
554 430 499 335 572 846 730 348 273
980 933 305 647 174 985 927 088 325
579 405 287 164
SIETE MIL
595 715 086 237 621 091 460 234 722
225 045 707 371 977 564 904 605 946
477 604 290 177 922 274 632 293 169
915 730 716 916 662 724 409 558 418
177 217 012 779 350 557
OCHO MIL
646 325 297 207 980 759 392 574 758
140 723 511 200 967 332 920 263 316
385 604 281 325 045 925 307 463 520
722 002 054 186 571 401 481 180 709
733 316 615 314
NUEVE MIL
835 999 054 284 466 148 960 732 437
479 031 873 511 257 705 269 077 414
012 483 143 342 779 604 392 435 537
245 653 703 132 237 027 100 055 553
217 639 458 265
DIEZ MIL
920 086 247 526 950 451 379 402 441
041 323 094 083 767 461 282 217 773
597 874 573 129 440 024 096 620 937
839 963 378 921 878 895 539 267 810
814 218 077 943 623 083
ONCE MIL
945 443 592 847 923 764 703 294 203
952 167 276 573 154 684 747 324 470
539 832 009 967 494 693 948 788 285
030 581 449 397 159 924 660 151 316
DOCE MIL
913 899 490 934 605 774 154 478 723
686 524 784 462 697 849 230 306 388
125 181 044 053 676 510 514 823 804
576 174 218 506 460 817 967 088 603
523 631 098 331 324 164 169 358 872
078 032 682
TRECE MIL
394 962 550 131 378 810 344 727 685
864 346 876 826 812 031 946 195 170
920 891 477 819 773 396 211 847 415
752 044 158 397 382 222 637 458 171
CATORCE MIL
717 924 481 901 482 832 611 565 341
613 222 777 762 963 174 110 581 590
528 16 800 048 438 548 344 554 366
814 733 749 348 317 933 399 208 592
272 575 145 099 845 750 550 219 960
768 651 501 727 463 265
QUINCE MIL
793 284 628 038 652 589 291 266 811
650 791 213 026 450 488 819 513 104
667 723 193 368 359 898 385 290 381
883 159 822 149 624 020 470 455 382
423 569 838 874 475
DIECISEIS MIL
536 635 065 342 141 428 645 689 384
417 749 524 063 103 289 961 822 787
152 503 853 702 344 674 049 762 785
193 616 110 181 523 462 147 286 196
720 145 336 936 076 507 412 653 984
DIECISIETE MIL
296 926 912 551 149 602 407 344 391
069 373 478 347 924 679 768 265 717
792 847 969 561 740 559 740 541 549
056 936 327 320 213 444 169
DIECIOCHO MIL
188 439 407 555 593 498 080 600 682
484 759 411 858 827 710 714 176 369
635 513 558 173 026 855 974 885 024
448 857 642 669 117 671 248 903 583
DIECINUEVE MIL
580 805 565 430 608 770 100 125 683
073 323 599 146 797 032 176 859 490
710 286 768 122 706 131 542 421 727
705 015 960 016 140 412 287 391 001
863
VEINTE MIL
773 792 194 439 975 923 135 887 118
292 146 501 599 665 039 834 870 108
743 125 315 093 494 366 600 010 644
050 610 716 428 295 008 781 150 400
300 107 535 585 325 764 493
VEINTIUN MIL
407 461 446 192 470 041 820 215 801
460 313 756 888 383 017 817 567 250
024 514 860 683 155 169 058 094 914
455 389 510 747 950 220 476 611 766
049 123 009 536 071 218 436 54-
VEINTIDOS MIL
057 229 190 777 363 137 264 610 627
215 268 188 343 883 623 083 011 685
784 179 842 304 440 970 268 818 356
030 519
VEINTITRES MIL
197 930 142 456 723 647 502 798 333
906 489 362 955 965 290 405 019 295
497 750 537 104 280 703 597 638 110
844 394 781 198 327 628 304 393 445
166 234
VEINTICUATRO MIL
861 589 145 542 725 306 360 252 993
125 602 059 505 809 722 348 324 921
935 868 821 391 744 709 961 762 655
322 616 449 434 266 820 429 313 552
283
VEINTICINCO MIL
210 389 577 825 480 783 418 877 084
230 506 357 719 472 961 403 201 263
588 247 705 566 968 457 074 509 417
606 433 235 864 532 563 258 889 712
438 039 321 543 154 121 582 601 035
VEINTISEIS MIL
817 432 350 799 221 206 013 459 948
862 182 282 041 834 453 247 546 218
056 231 644 879 285 845 093 872 107
127 802 291 596 430 890 980 590 571
026 618 016 203 847 965 860 134 995
979 224 764 573 357
VEINTISIETE MIL
174 139 298 196 420 414 012 157 638
970 843 702 807 554 443 904 456 548
557 227 029 031 0002 778 539 715 967
109 365 506 338 442 514 589 966 880
930 497 017 462 069
VEINTIOCHO MIL
250 448 051 056 246 773 354 479 824
337 598 874 155 664 321 515 616 057
959 652 458 413 103 862 418 464 715
916 533 012 604 998 212 563 042 283
154 681 979 811 507 077 901 560
VEINTINUEVE MIL
119 412 898 030 169 999 965 257 110
752 215 843 323 207 831 380 948 590
542 350 217 606 785 488 360 784 900
593 411 616 476 598 715 932 825 962
090 527 761 470 972 108
TREINTA MIL
830 901 432 398 464 922 734 001 750
741 600 581 541 387 259 051 916 473
314 466 554 243 758 119 018 673 889
592 188 531 213 981 786 690
TREINTA Y UN MIL
776 788 389 363 308 795 504 322 698
208 481 590 483 445 170 099 276 680
822 660 912 273 509 844 188 898 381
499 953 678 010 105 835 245 387 599
631 221 433 710 485 826 164 682 841
936 339 963 370
TREINTA Y DOS MIL
490 653 254 229 935 366 241 055 326
205 848 554 900 754 258 407 283 599
289 212 629 828 722 180 161 773 680
414 946 481 548 503 494 538 502 692
678 888 513
TREINTA Y TRES MIL
322 345 074 443 648 405 956 736 959
672 033 740 971 061 899 830 309 824
045 996 944 155 082 576 607 806 959
814 976 942 852 385 952 697 526 999
448 043 763 642 623 832 792 594
TREINTA Y CUATRO MIL
934 020 855 995 156 623 917 899 110
392 488 387 654 817 591 558 603 777
276 329 101 599 330 485 239 863 862
021 970 102 510 152 690 670 253 948
007 638 341 792 312 010 060 704
TREINTA Y CINCO MIL
052 698 581 140 890 532 141 844 520
624 611 503 707 809 661 425 703 671
569 030 143 742 133 253 170 873 889
793 660 837 305 117 526 218 811 427
085 867 304
TREINTA Y SEIS MIL
966 589 625 363 450 788 226 628 172
606 553 931 752 503 379 178 658 797
679 377 274 751 265 022 385 486 034
407 338 116 673 083 367 837 527 896
532 631 524 881 399 336 216 105 787
112 155
TREINTA Y SIETE MIL
115 937 157 784 188 939 581 601 375
896 269 286 551 321 072 330 438 274
820 262 016 263 404 918 083 859 189
503 291 857 073 919 267 908 130 927
114 995 596 905 353 638 758 969 004
004 105 235

Texto del proyecto del plan general de Obras Públicas

Consta de un preámbulo, varias disposiciones y un anejo sobre ordenación quinquenal

El Ministro de Obras Públicas, señor Lucia, facilitó a los periodistas el siguiente proyecto de ley:

"A LAS CORTES

Viene el presente proyecto de ley a cumplir la obligación que fué impuesta al Gobierno en el primero de los artículos adicionales de la de previsión contra el paro de 25 de junio de 1935, de presentar al Parlamento, antes de primero de enero de 1936, un plan general de obras manifiestamente reproductivas y de reconocido interés público.

Pudo el Gobierno, al ejecutar este mandato del Parlamento optar como tantas veces se ha hecho por separar de la marcha normal de la vida del trabajo y de la economía nacionales las obras que al amparo de este proyecto de ley habrían de ejecutarse afectando a ellas un presupuesto singular y específico, al margen del ordinario, con el que fuesen en el más breve plazo satisfechas todas aquellas necesidades que España siente y todos aquellos anhelos de progreso y perfección que de las más grandes ciudades, como de las más humildes aldeas, llegan a las altas esferas de la gobernación del país.

No lo hace el Gobierno, sin embargo, por dos razones fundamentales.

Es la primera la situación del Tesoro que, a pesar de hallarse en la iniciación de una política que puede y debe, con las debidas asistencias, conducirle a la nivelación, no está todavía, cuando este proyecto se presenta a las Cortes, en condiciones de comprometer cantidades que por su volumen, y pese a la necesidad y fecundidad de su destino, peudan superar la capacidad económica de España y romper el equilibrio y truncar el ritmo que deben ser base de una, quizá más lenta, pero más segura reconstitución nacional.

Es la segunda, el convencimiento íntimo que tiene el Gobierno de que todavía más que gran cantidad de dinero para mayor número de obras, lo que necesita España es, de una parte, una prudente, justa y sistematizada aplicación del que dispone, para que sea éste, con verdadera justicia distributiva repartido en la atención, no de una ni de varias, sino de todas las necesidades y zonas nacionales, y de otra la necesidad, cada día más imperiosa, de la continuidad de una política de obras públicas que esté por encima de los criterios ministeriales y al abrigo de toda clase de influencias personales, cosa que sólo podrá conseguirse mediante una descriminación de conceptos y créditos, quizá excesivamente detallada, pero que la realidad ha demostrado necesaria, y que sólo puede ser eficaz si es impuesta por la ley y es referida a un determinado plazo superior a la vida harto limitada de un presupuesto anual.

Por eso este proyecto de ley al que la justicia no permite salir del título modesto de "proyecto de ley de ordenación quinquenal de las obras públicas", tiene o cuando menos quiere tener las siguientes características:

1.ª Ser una sencilla partida o concepto del capítulo de gastos de primer establecimiento de cinco presupuestos ordinarios consecutivos, con lo que, sin alterar hondamente la vida económica de la Nación, se asegura la continuidad de una política de obras durante un quinquenio.

2.ª Agrupar todos los créditos de verdadera obra nueva del presupuesto en curso, con los cientos cincuenta millones no gastados por la Junta Nacional contra el Paro, coordinando así de una parte, la labor de los ministerios de Obras públicas y de Trabajo en lo que tienen de común, y asegurando de otra, por cuatro años más, la cantidad de ciento cincuenta millones detinados al paro y votados sólo para 1936.

3.ª Asegurar, con la aplicación minuciosa y rigurosa de créditos a conceptos, y sin abandonar las grandes obras, la ejecución de numerosísimas obras pequeñas de necesidad más urgente y beneficio más inmediato, que difundan el trabajo por todo el ámbito nacional y que lo lleven al propio hogar de los que de él carecen, sin necesidad de las grandes y con tanta frecuencia en definitiva, material y moralmente dañosas, aglomeraciones obreras.

Ese es el proyecto de ley que el Gobierno, por mediación del ministro que lo firma, tiene el honor de presentar a la Cámara.

Existen a la hora presente en España más de novecientos municipios y sobre ocho mil aldeas y caseríos sin comunicación carretera alguna; hay más de tres mil pueblos que carecen de agua y se ven por ello azotados por las más crueles enfermedades, que son vergüenza de nuestra civilización; dieciséis mil pasos a nivel tienen pendientes de sus peligros a todas horas las vidas humanas, hasta el punto de llegar algunos en una estadística aterradora a una víctima mensual; más de un centenar de poblaciones se ven amenazadas de casi desaparición por falta de una defensa adecuada contra la acción de las aguas de los ríos o del mar; y sobre doscientos pequeños puertos de refugio, pan y vida de centenares de miles de humildes familias de pescadores, se extienden a lo largo de nuestras costas en espera de su terminación o ejecución.

No puede tener el Gobierno la pretensión de poder, de una vez y con esta ley, solucionar el gran problema nacional de las necesidades minúsculas, que son en la suma y conjunto toda la verdadera y la más íntima vida de España. Sólo tiene la aspiración de iniciar una política de amor hacia él, política de continuidad y permanencia que no lo abandone y que haga posible en sucesivas etapas alcanzar su total y definitiva solución.

Expuesto lo que antecede, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por Su Excelencia el presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes, el siguiente

Proyecto de Ley

I.—COORDINACION DE ESTA LEY CON LA DE PREVISION CONTRA EL PARO DE 25 DE JUNIO DE 1935

Artículo 1.° Las obras a que se refiere el artículo cuarto de la ley de 25 de junio de 1935 sobre previsión contra el paro involuntario, quedarán clasificadas en dos grupos:

Primero. Caminos vecinales, abastecimientos e higiene de Municipios rurales, supresión de pasos a nivel, travesías exteriores de poblaciones y autopistas.

Segundo. Alumbramientos de aguas, instalaciones para Asociaciones agrícolas y mejoramiento de la vida rural, red nacional de silos, aeropuertos, construcción de barcos fruteros y desguace de los pesqueros, fomento de exportaciones, implantación de nuevos cultivos, equipamiento de industrias deficientes o insuficientes.

Las obras del grupo primero quedarán en adelante sujetas a las prescripciones de la presente ley en la forma y condiciones que indican los artículos siguientes.

Las del grupo segundo, así como los edificios públicos a que se refiere el artículo sexto de la ley de 25 de junio de 1935, continuarán rigiéndose por las prescripciones de ésta.

Art. 2.° La distribución de los créditos reseñada en el artículo 17 de la ley de 25 de junio de 1935 quedará modificada en la siguiente forma:

a) Dos millones de pesetas para las nuevas atenciones de la Caja contra el Paro.

b) Veinte millones para edificios públicos.

c) Veintiocho millones para todos los demás conceptos a que hace referencia la mencionada ley de 25 de junio de 1935.

d) Ciento cincuenta millones para contribuir al plan de Ordenación de Obras públicas a que se refiere la presente ley.

II.—ORDENACION DE LAS OBRAS PUBLICAS

Art. 3.° El ministro de Obras públicas y Comunicaciones invertirá en la ejecución del plan de Obras públicas que se ordena y regula por la presente ley, la cantidad de mil setecientos veinte millones de pesetas en cinco anualidades de trescientos cuarenta millones.

Art. 4.° El crédito de cada anualidad estará formado por los ciento cincuenta millones de pesetas a que se hace referencia en el apartado d) del artículo segundo, prorrogados a los fines de esta ley, más los ciento noventa y cuatro millones procedentes de los conceptos del proyecto de presupuesto de Obras públicas y Comunicaciones para 1936, presentado a las Cortes y que se detallan en el anejo que acompaña a esta ley.

Art. 5.° Los trescientos cuarenta y cuatro millones de pesetas especificados en el artículo anterior, se agruparán en el presupuesto de 1936 y en los del 1937, 1938, 1939 y 1940 en un solo concepto global para la ejecución de la presente ley, dentro del capítulo destinado a "Gastos de primer establecimiento".

Art. 6.° El crédito de mil setecientos veinte millones autorizado por el artículo tercero será distribuido entre las siguientes clases de obras:

A) CARRETERAS Y CAMINOS

a) Para construcción de carreteras y caminos de comunicación de los Municipios o cabezas de Municipios que carezcan de ella, cualquiera que sea la longitud de aquéllos y la población de éstos, y para la construcción de carreteras y caminos de comunicación de caseríos, aldeas y demás núcleos de población, siempre que el número de habitantes no sea inferior a 75 ni el de kilómetros superior a cinco, doscientos cincuenta millones de pesetas.

b) Para la construcción de carreteras o caminos de comunicación de los pueblos con el mar, siempre que su longitud no exceda de cinco kilómetros, diez millones de pesetas.

c) Para terminar con las soluciones de continuidad de las carreteras y caminos construídos o en construcción, incluídos los puentes, cien millones.

d) Para supresión de pasos a nivel, de conformidad con la legislación vigente, cien millones de pesetas.

e) Para la construcción de travesías exteriores de poblaciones, enlaces de carreteras entre sí y acortamiento de las construidas, siempre que la longitud no exceda de diez kilómetros, cincuenta millones de pesetas.

f) Para continuar la ejecución del plan general de carreteras del Estado, respecto de aquellas que no estén incluídas en ninguna de los conceptos anteriores, 100 millones de pesetas.

g) Para continuar la transformación de los fines ordinarios de las carreteras en firmes especiales, 15 millones de pesetas.

h) Para la construcción de caminos rurales en zonas de cultivo intensivo, para la más fácil salida de las cosechas, 10 millones.

En la construcción de carreteras y caminos de comunicación de los pueblos con el mar, a que se refiere el apartado b), tendrán preferencia los proyectos para cuya ejecución se ofrezca alguna cooperación económica. La preferencia estará en razón direta del auxilio ofrecido.

Para la ejecución de las obras a que se refiere el apartado h) precisará la cooperación económica de las corporaciones o entidades interesadas. Esta cooperación no podrá ser nunca inferior al 50 por 100, ni la participación del Estado superior a 10.000 pesetas por kilómetro.

B) ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE POBLACIONES

Para abastecimiento de agua, alcantarillado y desagüe, mejora y ampliación de los mismos y para saneamiento en general de poblaciones menores de 20.000 habitantes, 130 millones de pesetas.

Estas obras deebrán ejecutarse siempre con la cooperación económica de las corporaciones interesadas o de entidades o particulares, salvo en el caso de que se trate de municipios realmente pobres, a quienes les sea concedido el beneficio de pobreza por decreto acordado en Consejo de ministros previo expediente, y de conformidad con las condiciones que se establezcan en las disposiciones complementarias de esta ley.

En ningún caso la cooperación económica de corporaciones, entidades o particulares podrá ser inferior al 50 por 100 de la obra ni la participación del Estado superior a 500.000 pesetas.

El crédito a que se refiere este apartado deberá ser distribuido en la siguiente forma:

a) Para obras en que la participación del Estado exceda de pesetas 250.000, y no pase de 500.000, el 10 por 100 del crédito como máximo.

b) Para obras en que la participación del Estado exceda de pesetas 100.000 y no pase de 250.000, el 20 por 100, como máximo.

c) Para obras en que la participación del Estado no exceda de 100.000 pesetas, el 50 por 100, como mínimo.

d) Para obras por cuenta exclusiva edl Estado, el 20 por 100, como máximo.

C).—OBRAS HIDRAULICAS

a) Para obras de pequeños embalses y canalizaciones de los mismos derivadas que mejoren las condiciones y aumenten los caudales y zonas de los actuales regadíos, 100 millones de pesetas.

b) Para revestimiento de acequias de los actuales regadíos, 20 millones de pesetas.

c) Para obras de pequeños embalses y canalizaciones de ellos derivadas, aun cuando se trate de la transformacin de secanos en regadíos, 20 millones de pesetas.

d) Para obras de defensa de poblaciones o zonas agrícolas, contra las aguas, 50 millones de pesetas.

e) Para saneamientos, drenajes y desagüe en general de terrenos pantanosos o de litoral, 15 millones de pesetas.

f) Para la prosecución del plan de grandes obras hidráulicas de las confederaciones y divisiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de la presente ley, 350 millones de pesetas.

Para la ejecución de las obras incluídas en los apartados b) y c) precisará la cooperación de las corporaciones, entidades o particulares interesados. Esta cooperación no podrá ser inferior al 50 por 100 del importe de las obras, ni la participación del Estado en las mismas superior a un millón de pesetas.

Las obras de las Confederaciones quedarán sujetas en todos los órdenes a la actual legislación en cuanto se refiere a la relación de dichos organismos con el Estado.

D)—PUERTOS

a) Para proseguir la construcción de grandes puertos, reforma y utillaje de los mismos, en relación, en su caso, con sus Juntas y Comisiones administrativas, de conformidad con la legislación vigente, 300 millones de pesetas.

b) Para la construcción de pequeños puertos y de refugio de embarcaciones pesqueras, con arreglo a la legislación vigente, 90 millones de pesetas.

c) Para auxilios a los Ayuntamientos y Asociaciones de pescadores para la ejecución de obras de embarcaderos, muelles, rampas y defensas de costas contra la acción del mar, 10 millones de pesetas.

III.—DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 7.° Dentro de cada una de las clases de obras puntualizadas en los apartados del artículo anterior, y con cargo a los créditos correspondientes, se considerarán incluídas, no solamente aquellas cuya construcción se acuerde ateniéndose al texto de esta ley, sino todas las que en la actualidad se hallen en curso de ejecución a los efectos del pago preferente de las sucesivas anualidades, subvenciones, auxilios y demás atenciones derivadas de las obligaciones presupuestarias contenidas en los conceptos detallados en el Anejo; así como todo cuanto se refiere a expropiaciones, estudios de proyectos, replanteos previos y definitivos, aforos, jornales y materiales de toda índole, que sean indispensables e inherentes a la obra ejecutada o que se trate de ejecutar.

Artículo 8.° El crédito o parte de crédito no consumido o no comprometido durante un ejercicio pasará a incrementar el crédito, afecto al mismo concepto, del ejercicio siguiente.

Artículo 9.° Cuando hechos todos los necesarios estudios por las jefaturas técnicas del ramo, y abiertos, en su caso, los oportunos concursos, no quedare por ejecutar ningún proyecto de los correspondientes a cualquiera de los conceptos de los diferentes grupos de obra señalados en el artículo sexto de la presente ley, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá aplicar la cantidad sobrante del crédito afecto al concepto de que se trate, a cualquiera obra incluída en otro concepto del mismo grupo.

Artículo 10. Serán forzosa y preferentemente ejecutados al amparo de la presente ley los proyectos de obras de las clases definidas en el pormenor de los artículos primero y sexto, que reúnan las siguientes condiciones:

Primera. Haber sido presentados a los concursos abiertos por la Junta Nacional contra el Paro con arreglo a los preceptos de la ley de 25 de junio de 1935.

Segunda. Haber sido informados favorablemente por el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones.

Tercera. Haber obtenido el acuerdo de auxilio de la Junta Nacional contra el Paro con las normas y limitaciones fijadas en la ya citada ley de 25 de junio de 1935.

Cuarta. Hallarse en cuanto a la participación del Estado se refiere dentro de los límites de la presente ley.

El ministerio de Obras públicas y Comunicaciones podrá, sin embargo, abrir un nuevo plazo para que las Corporaciones, entidades o particulares que no lo hayan hecho hasta ahora, puedan acogerse a los beneficios del concurso.

De todos modos, las obras serán ejecutadas por el Estado de tal forma que no será éste quien preste su cooperación a los solicitantes, sino éstos los que cooperen a las obras del Estado.

Artículo 11. Las Confederaciones Hidrográficas, dentro del plazo de treinta días contados a partir de la fecha de la vigencia de esta ley, remitirán al ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, un plan de obras con indicación del orden de preferencia en que deba ser ejecutado. Una vez aprobado este plan por el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de Obras públicas y Comunicaciones, las obras deberán ejecutarse necesariamente por el orden de preferencia que se acuerde sin que pueda alterarse, sino en virtud de una ley. La aprobación del plan y del orden de preferencia del mismo, no prejuzgan la de cada uno de los proyectos que en el mismo figuren ya que dicha aprobación quedará sujeta a lo que dispone la legislación vigente.

Artículo 12. Toda obra incluida en esta ley será ejecutada por subasta, y para ordenar su ejecución precisará y bastará la existencia de un proyecto, su aprobación por el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, previos los asesoramientos que estime procedentes, la certificación por Intervención de la existencia del crédito necesario y el acuerdo del Consejo de ministros. La tramitación de expedientes podrá hacerse por relaciones de obras. Cuando a tenor de las disposiciones vigentes sea preceptiva la intervención del Consejo de Estado, evacuará éste su dictamen en el improrrogable plazo de diez días.

Artículo 13. El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, por sí, y en todo caso, por acuerdo de la Junta Nacional contra el paro, durante la vida legal de ésta, informará al ministro de Obras públicas y Comunicaciones sobre las zonas más necesitadas de trabajo en cada momento para que dicha información sirva a éste de orientación para la determinación de las obras de más urgente realización.

Artículo 14. Esta ley comenzará a regir en 1 de enero de 1936, y por el ministerio de Obras públicas y Comunicaciones se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de la misma.

Madrid, noviembre de 1935.

El ministro de Obras públicas y Comunicaciones.

ANEJO AL PROYECTO DE LEY SOBRE ORDENACION QUINQUENAL DE EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS

El detalle de los conceptos citados en el artículo 4.° de la ley procedente del proyecto de presupuesto del ministerio de Obras públicas y Comunicaciones para 1936, presentado a las Cortes es:

Para caminos vecinales, carreteras, obras hidráulicas, subvenciones, obras de conservación, puertos y Circuito Nacional de Firmes, ciento noventa y cuatro millones de pesetas.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE NUESTROS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES, QUE ENCONTRANDOSE EXPUESTAS AL PUBLICO EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, HASTA EL PROXIMO DIA 30, Y EN LAS HORAS COMPRENDIDAS DE 10 A 2, LAS LISTAS PROVISIONALES DEL CENSO ELECTORAL, ESTA SECRETARIA RUEGA ENCARECIDAMENTE SE EXAMINEN LAS EXPRESADAS LISTAS Y CUANTOS ERRORES SE ENCUENTREN, TANTO EN NOMBRES, APELLIDOS, EDAD O DOMICILIO, ASI COMO LA INCLUSION DE LOS QUE NO FIGUREN EN LA MISMA, PUEDE FORMULARSE LA RECLAMACION OPORTUNA EN NUESTRAS OFICINAS CUALQUIER DIA HABIL, DE 10 A 13 Y DE 15 A 19.

DEBE TENERSE PRESENTE QUE TERMINADO EL PLAZO SEÑALADO, NO SE CONCEDE PRORROGA ALGUNA, Y AQUELLOS QUE FIGUREN CON ERRORES O ESTEN EXCLUIDOS DEL CENSO Y NO HAYAN FORMULADO SU RECLAMACION, QUEDAN PRIVADOS DEL DERECHO AL SUFRAGIO.

Los periodistas acompañados del Gobernador, visitan al Comandante Militar

A la una y media de la tarde de ayer, el Sr. Gobernador civil abandonó su despacho para acompañar a los periodistas que hacen información en dicho Centro oficial, en su visita al Comandante Militar, general don Julio Mena, para darle las gracias por la concesión de la Cruz del Mérito Militar con que han sido favorecidos.

El general Mena que había abandonado el lecho después de varios días de afección gripal, recibió con la amabilidad de siempre a los periodistas que al expresar su gratitun por la honra que se les había dispensado, escucharon afectuosas y amistosas palablas del ilustre militar.

El señor Mena había recibido también varias itras visitas de gracias por idéntico motivo.

Muy de veras celebramos la mejoría, deseando que el prestigioso general alcance pronto un total restablecimiento.

Noticias varias de Madrid y provincias

MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE HAN VOTADO TODOS LOS AGRARIOS

Madrid.—Terminadas las votaciones de quorúms, el señor Martínez de Velascos dijo a los periodistas que tenía interés en hacer constar que habían votado todos los diputados agrarios menos dos que se hallan enfermos.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Presupuestos. Dictaminó favorablemente las con conversiones y se empezaron a estudiar los presupuestos. No se avanzó en el estudio de los proyectos porque aún no habían llegado a poder de la Comisión los documentos anunciados. Estos llegaron después de haberse levantado la sesión.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIAS :: LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—Se reunió bajo la presidencia del señor Sierra Rustarazo la Comisión de Industrias y Comercio, terminando la información de los técnicos relacionada con el proyecto de Ley de protección a la Industria nacional. Han informado ante la Comisión los funcionarios de la Dirección de Comercio señres avarr y Fernández Shaw y los ingenieros industriales señores Capmani, Cuevas y Montes de Garzón, éste último Presidente del Consejo de Industria, como representantes técnicos de los demás altos funcionarios del Estado. Expusieron su opinión acerca del ployecto presentado. Es de tal importancia en los momentos actuales, que la Comisión se ha creído en el deber de estudiar previamente si conviene hacer un Estatuto Industrial que comprenda éste y otros proyectos, como la Ley de Bases de Indusrias, limtiación de la producción, etc. o dar paso a este proyecto de protección industrial, que viene a ser una ampliación de la Ley de don Antonio Maura del año 1907.

La Comisión se reunirá diariamente a ser posible, para tratar de este asunto, que el Gobierno tiene interés en que se apruebe en la presente etapa parlamentaria.

Agregó el señor Sierra Rustarazo que ha terminado la discusión de todos los capítulos y artículos de la ley de Comunicaciones marítimas, incluso los adicionales, excepto el capítulo que se refiere a comunicaciones transoceánicas, que ha quedado aplazado hasta que el Gobierno resuelva el problema de la liquidación de la Compañía Trasatlántica. Este asunto, según ha manifestado el ministro de Agricultura, Industria y Comercio se llevará a uno de los próximos Consejos.

—La Comisión—terminó diciendo—estima urgentísimo que se resuelva este problema. Gana ambiente e nella el hecho de que si no s eresuelve a la mayor brevedad por el Consejo de Ministros se quede en el Parlamento el capítulo de Comunicaciones transoceánicas, dejando para una base adicional la liquidación de la Trasatlántica con el Estado.

EN TORNO A LAS INTERVENCIONES DE LARA Y GORDON ORDAX

Al terminar la sesión, siguieron los comentarios en torno a las intervenciones de los señores Lara y Gordon Ordax.

Algunos diputados de la derecha, singularmente de' la' Ceda, manifestaron, que no debió traerse al salón de sesiones un asunto como el banquete de Pavía, porque en realidad no tenía importancia para substanciarlo en el salón de sesiones.

UNAS PALABRAS DE MARTINEZ BARRIO

El jefe del partido de Unión Republicana señor Martínez Barrio, hizo algunos comentarios sobre ambas intervenciones, y un periodista le felicitó por su intervención, refiriéndose a las patentes de propiedad industrial que tanto exacerbó al ministro de la guerra señor Gil Robles.

El señor Martínez Barrio recogió la observación del informador, apostillándola con las siguientes palabras:

—Sí señor, y lo repito. Patentes de propiedad industria porque cada uno vive de la industria que ejerce.

LOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado leyó esta tarde en la Cámara dos proyectos de ley.

Un de ellos propone la aprobación a efectos de ratificación del convenio internacional relativo a la inmunidad de los buques del Estado, firmado en Bruselas el 10 de Abril de 1924, y su protocolo de 24 de Mayo de 1931.

Otro autoriza al ministro para vender o ceder en subasta por convenio al Ayuntamiento de Madrid, los' cuarteles llamados de San Francisco.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los informadores políticos manifestándoles lo siguiente:

—Maña se reanudará el debate sobre la política de cambios y ruego a ustedes que adviertan a los diputados que comenzará la sesión a las cuatro en punto con el proyecto de ley de Utilidades y por último ruegos y preguptas.

Manifestó después que se había incluído en el orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la del Timbre del Estado.

TRABAL PIENSA INTERPELAR SOBRE LOS ACTOS POLITICOS EN CATALUÑA

Madrid.—El diputado de la Ezquerra señor Trabal, manifestó a los periodistas que mañana se propone interpelar al Ministro de la Gobernación sobre la desigualdad de trato en los actos políticos que se celebren en Cataluña.

EL PROBLEMA DE LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Reunidos los diputados preocupados por el problema de los desahucios de fincas rústicas y dada cuenta del gran número de adhesiones recibidas de todas las regiones en aplauso de la gestión iniciada para evitar lanzamientos de cultnvadores en masa, se ha acordado:

Primero. Constituir el 'grupo social parlamentario, que sin merma de la disciplina política de cada diputado, se ocupe de todas las cuestiones sociales de una manera permanente, convocando a tal efecto a los diputados para la próxima semana.

Segundo. Oprobar en principio la proposición de ley redactada por el diputado don Gonzalo Meras, en nombre de la Federación de sindicatos agrícolas de Asturias que preside.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR AGRARIA

Bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia del ministro de Obras Públicas se ha reunido esta mañana en su domicilio social la minoría de Acción Popular Agraria.

El señor Carrascal facilitó la siguiente referencia:

"El señor Gil Robles hizo una exposición detallada de la situació npolítica y se trató de los trabajos que realiza la Comisión encargada de proponer la revisión constitucional.

Los miembros de la minoría dieron cuenta de la labor realizada.

También se trató de la Ley Electoral, exponiendo los reunidos el criterio que tenían y que relacionando esas opiniones con otras allí expuestas servirán al señor Gil Robles para tener un punto de vista en las conversaciones que sostenga con los jefes de los grupos parlamentarios.

Se acordó celebrar la semana otras reuniones para tratar de los proyectos que el delegado de Trigo presente al Gobierno y de los proyectos de Obras públicas.

UNAS NUEVAS MANIFESTACIONES DE PEREZ MADRIGAL.- EL ALFANJE DE DON ALEJANDRO

Los periodistas preguntaron al señor Pérez Madrigal los motivos de su abstención al votar la propuesta de la Comisión reorganizadora del Partido Radical y el señor Pérez Madrigal manifestó:

—El señor Alba, al impugnar yo lo que considero una propuesta inadecuada en el orden político y en el personal, reclamó para proseguir su labor de sacrificio al frente de la Comisión reorganizadora todo el calor de la minoría, y sin estas brasas de entusiasmo él renunciaría a proseguir la ingrata tarea que le ha sido encomendada.

La minoría, atenta a los deseos del señor Alba, ha querido ser un brasero, y alrededor de él, la Comisión organizadora actuar.

Mi discrepancia tiene la categoría de un tizón en ese brasero familiar. Todos han estado unánimes en todo lo que proponía la Comisión, menos yo. En lo que hemos estado conformes todos en admirar el alfanje reluciente que nos ha estado enseñando don Alejandro Lerroux, al final de la reunión, exponiéndonos que un día de estos lo blandirá desde su escaño para decapitar al señor Chapaprieta.

En esto el brasero he sido yo, y los tizones, los demás.

A FAVOR DE LOS ALGUACILES DE LOS JUZGADOS

Madrid.—Firmada en primer término por el señor Rubio y Tuduri se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de Ley pidiendo la mejora moral y material d elos alguaciles de los juzgados, elevando el cuerpo de alguaciles a a categoría de Cuerpo Auxiliar de la Administración de Justicia y dando entrada a los alguaciles judiciales en los Jurados Mixtos de conformidad con la letra y el espíritu de la Ley de Restricciones.

LA SITUACION POLITICA SE CONSIDERA INESTABLE :: EL MINISTRO DE LA GUERRA OPINA LO CONTRARIO

Madrid.—Se comentaba a última hora entre los diputados de la derecha y en los que figuraban monárquicos y agrarios, la situación política, estimándose ésta casi inestable y que habrá de producir acontecimientos en el plazo de 48 horas.

Un diputado de la ceda manifestó que después de la noticia publicada por los periódicos según la cual se había llegado a un acuerdo preeelectoral entre cedistas y monárquicos, la situación se había agravdo por entender que ya despejado este importantísimo problema, no cabe más que una definición terminante por parte de los partidos republicanos que integran el bloque.

Preguntado el señor Rahola sobre este importante extremo hizo la siguiente declaración:

—Nosotros siempre atentos a la realidad de la vida política española obraremos en consecuencia.

El ministro de al Guerra también interrogado sobre este propósito, lo desmintió dciendo que la situación era estable y que por ahora no se producirá ningún acontecimiento político. Ya han visto ustedes las votaciones que son un exponente de la unanimidad del bloque.

Un periodista insistió acerca de la unión preelectoral y el ministro de la Guerra no quiso dar ninguna contestación categórica a este respecto.

VISITA DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Valladolid.—El Gobernador ha manifestado que le había visitado una comisión del Sindicato Nacional ferroviario, que le hizo presente que representaciones de obreros y empleados ferroviarios agenas a dicho organismo gestionan la vigencia del decreto sobre transportes pero que no expresan el sentir del personal ferroviario ya que no emana de un organismo solvente. Los sindicalistas se han inhibido del pleito y solo desean que se falle según convenga a los intereses nacionales.

LA TRAGICA SITUACION DE UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Hoy ha visitado al gobernador civil una Comisión de Huertezuelas anejo a la Calzada de Calatrava, presidida por las autoridades del pueblo, que expusieron la terrible y angustiosa situación porque atraviesa. Es tal la desesperación de los vecinos del anejo que ayer con un día de viento y granizo, cien obreros emprendieron el viaje a pie a Ciudad Real suspendiendo la marcda por indicación del gobernador y volviendo a sus puntos de origen en automóviles que al efecto dispuso la citada autoridad. El Gobernador telegrafió a los diputaos provinciales para que apoyen la gestión iniciada cerca de la Junta Central cntra el paro. ésta celebrará mañana sesión para resolver, entre otras la petición del Gobernador de esta provincia, consistente en qu ese libre cna cantidad dedicada para continuación de las obras del segundo trozo de las obras del segundo trozo de la carretera de Huertezuelas a Calzada y Viso del Marqués.

PIDIENDO CONSIGNACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CAMPOS DE EXPERIMENTALES

El Ferrol.—Sumándose a la petición de otros sindicatos, la Federación agrícola comarcal ha enviado telegramas al Presidente del Consejo y al Ministro de Agricultura reclamando que figuren en los presupuestos las cantidades necesarias para implantar en diversos puntos de Galicia campos de experimentación, imprescindibles para la enseñanza de las gentes del campo. Si esta petición no fuese atendida, se reproducirá con motivo del Congreso Agrícola que se celebrará el próximo domingo.

HALLAZGO DE MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

Ciudad Real.—En Torralba de Calatrava un peón caminero llamado Apolinar Murcia López, entregó a la Guardia Civil veinticinco cartuchos de dinamita, diez y ocho cápsulas para dicho explosivos y diez metros de mecha que dijo había encontrado en la cuneta de la carretera del puerto Lápice a Ciudad Real, en el kilómetro 125.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
22
VIERNES
Santa Cecilia

El conflicto italo-abisinio

El Gobierno italiano ha decidido licenciar cien mil soldados de las áreas metropolitanas, por estimar Mussolini que la situación Europea es más tranquila

El Negus visitó la ciudad de Harrar y a los heridos del frente del Ogaden. - La Comisión de los diez y ocho se reunirá nuevamente. - El Emperador regresó en avión a Addis-Abeba.-En el Cairo se producen serios disturbios

UNA NUEVA REUNION DE LA COMISION DE LOS DIEZ Y OCHO

Ginebra.—Se ha decidido convocar una reunión de la Comisión de los Diez y Ocho para ampliar el embargo sobre la exportación de productos vitales a Italia para que alcance a las materias de aceite, carbón, hierro y acero.

Se espera que el señor Vasconcelos, presidente de la Comisión organizadora de las sanciones, convocará dicha Comisión para fecha alrededor del 26 al 27 de noviembre.

Esta decisión se ha adoptado para esperar las consultas habidas entre la Secretaría de la Sociedad de Naciones y varios Gobiernos representados en la Liga. En el resultado directo, en primer lugar, de los esfuerzos del presidente Roosevelt y del secretario de Estado de Norteamérica, para restringir la exportación de aceite y otros materiales esenciales. En segundo lugar, es consecuencia de las restricciones impuestas por Alemania sobre la exportación de materias primas. Y en tercer lugar, es el resultado de la acción de la Argentina de excluir el aceite, el carbón, el hierro y el acero en la lista de productos sobre los cuales se ha impuesto el embargo.

LA APLICACION DE LAS SANCIONES A ITALIA PLANTEA A TANGER UN GRAVE PROBLEMA

Tánger.—La aplicación de sanciones a Italia ha planteado a esta ciudad un delicado problema de difícil solución. En breve se discutirá el dictamen jurídico preparado por la Administración de la Zona con tal propósito.

Se da el caso de que el director de Asuntos jurídicos encargado de la redacción del citado dictamen es el administrador de adjunto de Italia a pesar de lo cual se asegura que ha prescindido de su estudio con la mayor imparcialidad.

EL NEGUS VISITA LA CIUDAD DE HARRAR. — EL EMPERADOR VISITO LAS TUMBAS DE SUS PADRES. — UNA VISITA A LOS HERIDOS DEL OGADEN

Harrar.—El emperador Haile Selassie y sus acompañantes llegaron a Harrar, procedentes de Jijiga, montados en dos coches "Ford" de turismo, seguidos de dos camiones automóviles.

Inmediatamente se fué el emperador a rezar a la iglesia de San Michael, donde tenía costumbre de hacer sus devociones siendo niño. Dos de sus acompañantes sostenían la "shamma" blanca del soberano.

Haile Selassie visitó la tumba de sus padres y estuvo después con los heridos del frente de Ogaden, que se encuentran en los hospitales de esta ciudad. Dirigió algunas palabras a cada uno de ellos, diciéndoles: "Es el buen combate por el país. Vosotros sois buenos etíopes". Después de visitar los hospitales, descansó breves momentos en el palacio del duque de Harrar y conferenció con los altos oficiales militares. A continuación se fué a orar en dos iglesias más de Harrar, recibiendo después a los soldados, que se prosternaban a sus pies, besándolos.

El emperador, vestido de un sencillo uniforme kaki, después de pasar veinticuatro horas exhortando a las tropas en preparación al combate de Jijiga para la libertad del Imperio, les advirtió que la pérdida de una batalla en el frente de Ogaden significaría la pérdida de toda la campaña.

Luego, cansadísimo, declaró que se iba a discutir las deliberaciones de Jijiga y salió muy avanzada la noche en automóvil hasta Diredawa, de donde partió en avión para Addis Abeba.

LA HUELGA GENERAL TIENE CARACTER PACIFICO

El Cairo.—Hasta ahora la huelga general tiene carácter pacífico y no se nota apenas.

Los estudiantes procuran reunirse en grupos.

Los servicios públicos, todos funcionan normalmente.

LAS TRIPULACIONES DE DOS BUQUES SE NIEGAN A CARGAR PETROLEO

Port Said.—Las tripulaciones de los vapores griegos "Thasso" y "Sifnes", encargadas por el Gobierno italiano de cargar petróleo en Suez, se han declarado en huelga pretendiendo que el cargamento que tenían que hacer representaba una violación de las sanciones de la Sociedad de Naciones.

DE LOS DISTURBIOS EN EL CAIRO. — LOS EXCESOS DEL POPULACHO

El Cairo.—Ha resultado una persona herida al disparar la Policía con perdigones sobre los manifestantes para dispersarlos de los alrededores de la Opera.

Han sido también dominadas otras manifestaciones de menor importancia y los estudiantes contenidos.

El populacho se ha dedicado especialmente a arrojar proyectiles contra los cristales de los tranvías y de los autobuses, rompiendo también las lámparas de las calles. A consecuencia de ello resultaron ligeramente heridos un guardia y un transeúnte.

EL EMPERADOR REGRESA A ADDIS ABEBA

Addis Abeba.—El negus HaileSelassie ha vuelto a esta capital a las ocho y media de la mañana, escoltado por los aeroplanos.

EL GOBIERNO ITALIANO SE PROPONE LICENCIAR CIEN MIL SOLDADOS.—LA MEDIDA AHORRARA UN MILLON DE LIRAS DIARIAS. — MUSSOLINI CREE QUE LA SITUACION ES MAS TRANQUILA EN EUROPA

Roma.—La "United Press" ha sabido con carácter exclusivo que el Gobierno ha decidido licenciar en un período de noventa días a cien mil soldados de las áreas metropolitanas.

Esta disposición les permitirá volver a sus granjas y a las fábricas para ayudar a la nación en su lucha contra la aplicación de las sanciones.

Se espera que el ministro de la Guerra haga público hoy un comunicado anunciando este licenciamiento. Se calcula que esta medida ahorrará al Tesoro italiano un millón de liras cada día, aproximadamente.

La mayoría de los soldados que se van a licenciar son granjeros y campesinos, que volverán al campo para producir comestibles para la población civil y para el Ejército destacado en el Africa del Este.

Se sabe que es muy posible que sea aumentado el número de licenciados devueltos a la Agricultura. Entre los primeros que se licenciarán figurarán los cabeza de familia. Si fuese necesario, se les puede llamar otra vez a filas en un término de veinticuatro horas.

Se calcula que actualmente hay seiscientos cincuenta mil en filas en Italia y entre trescientos y cuatrocientos mil más soldados regulares o "camisas negras" que prestan servicio en Africa del Este, o movilizados que están esperando su transporte a Etiopía.

Se toma la decisión de licenciar los movilizados metropolitanos, como otra indicación de que Mussolini cree que la situación en Europa es más tranquila, a pesar de la tirantez anglo-italiana en el Mediterráneo.

EL NEGUS LLEGO A LA CAPITAL EN AVION

Addis Abeba.—La emperatriz, los príncipes, muchos oficiales y varios grupos de corresponsales de Prensa han estado esperando en el campo de Aviación de Kaki al gran monoplano del emperador, que dió dos vueltas por encima de la ciudad antes de aterrizar.

Haile Selassie bajó del aparato abrigado por la sombrilla que sostenía por encima de él uno de sus acompañantes. Saludó a su familio y amigos y se dirigió tranquilamente hacia la ciudad.

Su feliz llegada puso fin a la ansiedad de los oficiales, que tenían grandes temores de que alguna escuadrilla de rápidos aviones italianos hubiese podido sorprender al emperador en su viaje aéreo.

Lerroux se entrevista con el ministro de la Guerra para tratar de la combinación de gobernadores civiles

MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO. = "YA QUE TIENEN LA SARTEN POR EL MANGO, ME PARECE BIEN LA COMBINACION QUE CREAN OPORTUNA". = NO QUIERE CREAR DIFICULTADES AL GOBIERNO. = AFIRMA QUE POR UNA CUESTION ASI NO VA A PLANTEAR UNA CRISIS. = LA VISITA DE PORTELA VALLADARES.

A las seis y cuarto de la tarde el señor Lerroux llegó al despacho de ministros de la Cámara, llamado por el señor Gil Robles.

Al salir el jefe del partido radical dijo a los periodistas:

—He sido llamado por el señor Gil Robles y hemos tratado de la cuestión de los gobernadores civiles, en la cual el señor Gil Robles entiende que habiendo tenido todo este tiempo el partido radical la representación de los gobiernos civiles, era de desear que las vacantes que existen actualmente se atribuyesen a los demás partidos del bloque. Me ha parecido bien; ya que tienen el sartén por el mango, la combinación que crean oportuna, yo como les digo, me resigno sin amargura ni tristeza.

—¿Pero ha dado usted alguna pauta respecto a la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, porque no se trata de ninguna cuestión de doctrina. El que manda, manda. Hay tres ministros radicales en el Gobierno y, sin com prometer a todo el partido, yo puedo defender hasta donde pueda los intereses del partido radical, y yo no quiero crear ninguna dificultad al Gobierno, porque creo necesario que éste cumpla su misión llegando a la aprobación de los planes económicos y financieros y después ya veremos.

—¿Quiere usted concretarnos más sus propósitos?

—No me pidan ustedes concreciones.

—¿han hablado ustedes de la proporcionalidad?

—No se me ha hablado de proporcionalidad. Como les he dicho antes, al señor Gil Robles no le parece excesivo que la vacante de gobernadores que existen se repartan entre los demás grupos parlamentarios de la mayoría, teniendo en cuenta los gobiernos civiles que desempeña el partido radical.

—¿Y en esa combinación será excluido el partido radical?

—No se me ha hablado de eso, solamente hay que pensar en que no creo inconveniente ni dificultades y pienso en la reciprocidad para el porvenir.

Un periodista le dijo que esa palabra sobre reciprocidad para el futuro y las frases de que "ellos tenían la sartén por el mango", parecían suponer algo.

El señor Lerroux replicó:

—Por una cuestón de gobernadores civiles no voy a plantear una crisis, que sería para mi una cosa muy fácil.

Otro periodista dijo entonces:

—Esto ya está más claro.

—Y antes también—respondió el señor Lerroux—. Lo que pasa es que ustedes quieren provocar la crisis y yo no.

Se le dijo también, aludiendo a la presencia en Madrid del señor Portela Valladares, que se había hablado de la situación política con motivo de la llegada del ex ministro, y el señor Lerroux dijo:

—Esa persona a que ustedes aluden ha tenido la bondad de visitarme en mi casa y su visita ha sido tan cordial, que le he invitado a almorzar mañana.

Al despedirse de los informadores, estos le dijeron al señor Lerroux, que parecía muy satisfecho y respondió:

—Yo siempre tengo al mal tiempo buena cara. Ustedes han visto que ne pasado por el momento difícil para un hombre politido y siempre me habrán visto sereno. Yo el mal humor lo guardo para casa. Ustedes se habrán dado cuenta de que a mi alrededor muchos jóvenes despotrican; pero a mi no me habrán cido una protesta. Espero—terminó diciendo—que recogerán ustedes mis manifestaciones con fidelidad y sin ningún veneno.

En el aniversario de la revolución mexicana, se producen sucesos sangrientos

Se ha amenazado al Presidente con una huelga general en todo el país

EL' ENCUENTRO 'FUE ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Méjico.—Con motivo de una manifestación conmemorativa del XXV aniversario de la revolución, se ha producido un sangriento encuentro ante el Palacio Nacional, entre comunistas y "Camisas doradas" ,Fascistas mejicanos).

Se hicieron varios disparos contra el Palacio Nacional y el secretario del presidente estuvo a punto de ser herido.

FIRMA DE UNA LEY DE AMNISTIA

Méjico.—Con motivo del XXV aniversario de la revolución, el presidente Cárdenas ha firmado la ley de amnistía.

LOS MOTIVOS DEL INCIDENTE. - LA DIFICIL SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL PRESIDENTE

Méjico.—El choque sangriento que estropeó las fiestas de ayer, pone al presidente Cárdenas frente al grave problema de decidir si ha de inclinarse hacia la derecha o hacia la izquierda.

El comité nacional de defensa proletaria ha telegrafiado al presidente, amenazando con una huelga general por todo el país a menos de que se le dé a las camisas doradas, la orden de disolverse, ya que estas, cuyo nombre verdadero es "Acción revolucionaria mejicana" son en realidad los verdaderos revolucionarios de Méjico.

Su lider es el general Nicolás Rodríguez, ha cumplido una condena de 18 meses por violación de la neutralidad de los Estados Unidos, ya que participó en un complot encaminado a anexar a los Estados Unidos la región más baja de California.

Rodríguez ha sido herido de arma blanca. Es imposible precisar de una manera exacta el número de los muertos, pero se cree que oscilan entre cuatro y ocho, incluyendo a una mujer y a una niña.

Apuntes de sociedad

En el Cine Municipal y después de la exhibición de la película "Los de catorce años' se presentó por primera y única vez a nuestro público el joven recitador malagueño Enrique López Urbano, que en su escogido programa ofreció magníficas poesías de Salvador Rueda, Rubén Darío, Gabriel y Galán, Manuel Machado y otros.

El público premió con aplausos la labor de este recitador.

* * *

Juego tres alfombras "Terciopelo" para dormitorio por 195 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

Llegó de Jerez, donde ha fijado su residencia, nuestro antiguo amigo don Tomás Haynes.

* * *

En el "Marqués de Comillas" embarcó para México don José de la Cortina, director de los "Charros Mejicanos".

* * *

Regresaron de Jerez, donde pasaron larga temporada, los señores de Pemán y Pemartín (don César).

* * *

El pasado miércoles se celebró en el Provisorato la firma de esponsales de la bella señorita Carmen Casal Sáinz de la Torre, con nuestro estimado amigo don Juan Rosado Barea, del comercio.

Testificaron el acto los señores don Manuel Martínez Couto y don Guillermo García Camacho.

La boda se efectuará a fines del próximo mes de diciembre.

* * *

Celebran hoy sus días nuestros estimados amigos don Cecilio Rivas y don Cecilio Parra.

Reciban nuestra atenta felicitación.

* * *

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró en la mañana de ayer solemne Misa de Requiem y Responso por el eterno descanso del que fué muy estimado amigo nuestro don Juan Bish Roldán, empleado jubilado de la Compañía Trasatlántica.

Ofició la Santa Misa el señor Cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los coadjutores señores Iglesias y Mainé.

Asistió a tan piadoso acto un gran número de familias de las amistades de la del finado.

Reiteramos a la respetable viuda, hijos, hermanos, y en especial al hijo del finado, nuestro querido compañero don Juan Bish la expresión de nuestro pesar y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del finado.

MADRID

UN DIPUTADO SE QUEJA DE QUE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO LE HACE CASO

Madrid.—Esta tarde formaban un grupillo en los pasillos de la Cámara los diputados radicales señor Tuñon de Lara, Echeguren y Vega de la Iglesia.

El señor Tuñón de Lara, decía:

—No le sextrañe a ustedes que yo no vaya por Gobernación. Yo debo ser alguien para el Ministro, en vista de que no me hace caso, estoy dispuesto a pedir la palabra en el salón de sesiones.

CONFERENCIA DEL GIL ROBLES Y CAMBO

Madrid.—En el despacho de Ministros conferenciaron esta tarde los señores Gil Robles y Cambó.

PORTELA VALLADARES EN MADRID :: NIEGA HAYA VENIDO PARA ASUNTOS POLITICOS

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares a quien acompañaban los diputados radicales que en la actualidad parecen hallarse más cerca de su persona que la dle jefe radical, los señores Rey Mora, Morayta y Echenguren.

Los periodistas conversaron esta tarde con el señor Portela Valladares a quien dieron cuenta que desde hace días circulan rumores muy partciulares relacionados con la cuestión politia y su persona. El señor Portela, contestó:

—Nada de eso; no crean ustedes esas cosas porque no son verdad. Preguntada la causa de su estancia en Madrid, el señor Portela dijo: pues nada, he venido el contrarioéc
unos días a Madrid y ahora al pasar por el Congreso, he venido a saludar a algunos amigos. Esto es todo.

Los periodistas insistieron en los rumores que circulaban y dijeron al señor Portela que la situación política estaba muy embarullada.

—Sí, efectivamente, replicó el ex ministro de la Gobernación, la situación no está clara ni mucho menos.

Al decir que venía de Barcelona, los periodistas le pidieron unas impresiones sobre la situación de la región autónoma y el señor Portela contestó:

—Aquella región tiene una sensibilidad más acusada que las otras, y por lo tanto los problemas que le afectan directamente hay que traarlos con un tacto especial y un exquisito cuidado para no empeorarlos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA SE MUESTRA SATISFECHO POR LOS QUORUMS OBTENIDOS

Madrid.—El ministro de la Guerra comentando el resultado de las votaciones mostraba su satisfacción por los quorums obtenidos.

Se han logrado todos—dijo un periodistas—menos el del señor Vega de la Iglesia que ha sido el sacrificado.

—Sí—respondió el Ministro—Pero los diputados de la Ceda lo han votado lo mismo que los demás asuntos. Lo que haría falta es saber cuantos diputados radicales han dejado de votar al señor Vega.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Pérez Rozas, para escuchar el informe que se había pedido sobre el proyecto de reorpanización de la Avaición. Asistió el general Goded, quien durante tres horas leyó un detalladísimo informe La Comisión entregó este dictamen a los ponentes señores Rodríguez de Viguri y Fernandez Matos para que en la próxima reunión presenten su ponencia.

Tanto el presidente señor Pérez Rozas, como el señor Rodríguez de Viguri, declararon su conformidad con el informe del general Goded que suscribirían en todas sus partes.

Los malos por miedo

No sabemos si el embajador de Robespierre en la Corte de Inglaterra perseguía a muerte a Pimpinela Escarlata con el exclusivo objeto de hacer triunfar las medidas revolucionarias que dictaba París, o si obraba más bien ante la amenaza de muerte que el mismo Robespierre había dictado contra él. Ante el dilema de "o la cabeza de Pimpinela o la del embajador", éste no reparaba en medios para la captura del valiente noble inglés, desarrollanod una labor que más tenía de policíaca que de diplomática.

La baronesa de Orczy, autora de "La Pimpinela Escarlata", necesitó de mucha meditación y tacto para trazar un personaje de la índole de Chauvelan, embajador de Francia en la Corte de Jorge III. Pudo la escritora caer en la tentación de animar este personaje con el mismo soplo de humanidad que Víctor Hugo reservó para Javert en "Los Miserables". Ante la figura romántica y valerosa de Pimpinela, era preciso crear un perseguidor alimentado por la perfidia o el odio; pero ante la grandeza de alma del héroe, no bastabe que Chauvelan fuese un malvado y creó la amenaza de muerte por parte de Robespierre. Así se disculpa la encarnizada persecución y los alevosos procedimientos empleados.

¡Qué bien buscado el artista que cumple la desagradable misión de ser el "hombre malo" en la película "Pimpinela Escarlata"! Inolvidables las escenas que tienen lugar en el palacio del Príncipe de Gales. En un ambiente de lujo nunca superado, con un fantástico derroche en vestuario y decoraciones, el embajador de la Francia revolucionaria cumple la misión que el temor le ha impuesto, con la serenidad de los que dominan el aislamiento a que las circunstancias le obligan.

De cómo se vale da la propia esposa de Pimpinela para conseguir los más tarde frustrados propósitos es cosa que mañana veremos en el Cine Gades, en ocasión del estreno de esta formidable película.

Ultima hora

ATRACO A UN BANCO

Bilbao.—Se reciben noticias de que en la tade de hoy llegó al Banco de Vizcaya, de Somorrostro, un individuo vestido de sacerdote, que a poco de comenzar a hablar con un emplado que estaba en la puerta, se lanzó sobre él, derribándolo al suelo.

Ese momento fué aprovechado por otros tres individuos que entraron, y que acompañaban al que iba vestido de sacerdote, para coger unas 60.000 pesetas mientras el otro reñía.

Unos de estos tres riñó también con otro empleado, logrando quitarle una pistola, con la que trataba de defenderse.

Al poco lograron huír los cuatro atracadores con las pesetas y la pistola, asegurándose por algunos testigos que los vieron marchar en "auto", en tanto otros aseguran que lo hicieron en "motos".

Las autoridades no han dado detalle ninguno de este suceso.

OTRO ATRACO A UNA JOYERIA

Bilbao.—Casi a la misma hora se ha realizado otro atraco en la joyería de los hermanos Eloiza.

Uno de éstos estaba en la trastienda con un empleado y al notar la presencia de los atracadores pudo salir a la calle pidiendo auxilio.

Los atracadores huyeron sin conseguir llevarse nada del establecimiento.

AGRESION Y HERIDO GRAVE

Bilbao.—Esta noche ha habido una agresión contra unos jóvenes fascistas que iban vendiendo el semanario "Arriba".

Sin que se sepa de qué bando, se escuchó un disparo, resultando herido Miguel Higueras, cuya filiación se desconoce al telegrafiar.

La herida, que es de bala, ha sido diagnosticada de grave.

No se ha hecho ninguna detención.

BUQUE ENCALLADO

Almería.—En playa cercana, y a causa del fuerte temporal, ha encallado el pailebot portugués "Hedisilno", que cargado de yeso se dirigía de Mazarrón a Lisboa y que por habérsele roto los foques trataba de entrar en este puerto de arribada forzosa.

Las embarcaciones de la Sociedad de Salvamento de Náufragos hicieron titánicos esfuerzos para poder salvar a la tripulación.

Por fin, desde unos botes pesqueros se consiguió echar unos cabos al pailebot y pudieron ser salvados los seis tripulantes que iban a bordo.

El patrón, Francisco Lee, se encuentra grave.

El cargamento, que se ha perdido, no estaba asegurado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ayer hablábamos de un regalo que le habían traído de Cuba a un Presidente, pero se nos olvidó decir que al otro Presidente también le trajeron otro.

Por allá la han tomado con las autoridades gaditanas.

A este último le mandaron una cartera de piel de cocodrilo.

¿Qué más puede desear? Ha llegado al término de su carrera política: ha conseguido una cartera.

Se reunió la Asamblea provincial del Partido Radical y eligió jefe de nuevo a don Julio.

Don Julio es de los jefes que no se equivocan: lo eligen siempre.

Puede que se equivoquen los electores.

¡Que lo digan los autónomos!

Felicidades, don Manuel. Por eso de la cruz del Mérito Militar. ¡Cómo cambian los tiempos! ¡Ahora las cruces!

Al fin y al cabo ha tenido usted más suerte que otro. A usted se la han dado sin pedirla, y otros están pidiéndola todos los días y no les hacen caso.

Por algo era usted jefe de los urbanos en aquél octubre.

Lo de las fuerzas vivas se aviva. Sí, señores.

Nos apostamos algo a que habrá reunión de fuerzas vivas, para tratar del trabajo y puede que para tratar, también, de "otros trabajos".

¡Vamos, señor Alcalde! ¡A convocarla! Los malos ratos, pasarlos pronto.

El Partido Radical ha acordado, en Madrid, nombrar Comisiones reorganizadoras en aquellas provincias que carezcan de representación parlamentaria radical y que por su estado actual necesitan dicha medida.

¡Qué acierto! ¡Ni que en Madrid leyeran nuestra sección de "Picotazos"!

El Ministro de la Gobernación ha suspendido en Barcelona el acto que iba a celebrarse de propaganda política en la Plaza de Toros.

Citamos el caso para que recojan la noticia quienes deban hacerlo.

La "corrida" tendrá que convertirse en una modesta función de teatro.

Examen de Aritmética:

—Cíteme usted un quebrado.

—El Partido Radical de Cádiz: tres partidos por uno.

—¿Ha visto usted que mal ha sentado a los parlamentarios eso de los amigos de Pavía?

—Sí; tienen todos cara de pocos amigos.

Estamos esperando que llegue el "momento musical" para echar nuestro cuarto a espada. Porque nosotros también entendemos de música.

El momento de referencia es cuando el Ayuntamiento trate de crear otra vez la Banda Municipal.

En vez de picotazos emplearemos "trompetazos". Como corresponde.

Disposiciones de Guerra

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

"Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Promoviendo al empleo de intendente general a don Francisco Jiménez Arenas en la vacante producida por fallecimiento de don Luis Moreno Colmenares.

Concediendo el empleo de general de brigada, con los beneficios que otorga la ley, al coronel de caballería en situación de retirado, don Ramón de Puig y Ramón.

Concediendo la gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al general de división de carabineros don Miguel Garrote Carcelo.

Idem ídem al general de brigada don Marcial Barro García.

Anunciando concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de Sevilla correspondiente a subteniente del arma de Infantería.

«LA DANZA DE LOS VELOS»

es el título de la nueva producción escénica de José María Pemán

HA SIDO LEIDA A LA COMPAÑIA DEL TEATRO ALCAZAR DE MADRID

En el Teatro Alkázar, de Madrid, ha sido leída, a la compañía que allí actúa, la nueva comedia del ilustre escritor, nuestro paisano don José María Pemán, titulada "La danza de los velos".

El éxito de la lectura fué entusiasta y la obra se comenzará a ensayar inmediatamente, pues será el primer estreno.

Se trata de una comedia moderna y en prosa, pero en una prosa cuajada de calidades poéticas. La acción se desarrolla en un ambiente del gran mundo, y Rafael Rivelles hará el personaje de un militar. El por qué del título no se justifica hasta el último acto.

La nueva obra de Pemán tiene un gran reparto, destacando cuatro papeles de importancia.

No se sabe aún la fecha del estreno, pues "¿Quién soy yo?", de Juan Ignacio Luca de Tena sigue siendo un éxito en el cartel de este teatro.

Desde la Torre de Tavira

Llueve por ahí fuera, como siempre ocurre en esta época, sin que nada tenga de extraño, como cuando en verano la gente se tuesta. Esto, como no hay régimen, ni hombre capaz de cambiarlo, tiene que ser siempre igual y no me sirve de tema para hoy.

Pero como al hacer el recorrido con los anteojos de extracorta estuve un gran rato viendo llover torrencialmente en Granada, me dió ello ocasión a ver algo extraordinario.

En el pueblo de Illora, muy cerquita de Granada, se presentó un pastor protestante dispuesto a hacer unas predicaciones, como en otros pueblos había estado, y, o allí son todos católicos, o budistas o mahometanoss el caso es que el vecindario se opuso a que predicara allí.

Seguí curioso el peregrinar de este pastor y lo veo luego entrar en el Gobierno Civil de Granada. Preparé mi radio y oí que el aludido visitó al Gobernador para exponerle la queja de que en algunos pueblos no habían querido oír tal predicación, citando precisamente a ese de Illora, porque el pueblo en masa se lo impedía.

Entonces el Gobernador interino, señor Cuenca Romero, le dijo que nada podía hacer en ese asunto, porque él no podía obligar a los vecinos a que oigan a la fuerza sus predicaciones.

Parece, así al pronto, que el asuntillo no tenía importancia, pero ¡ya lo creo que la tiene!

¿A qué va el Padre Laburu, no digo yo a Illora, sino a cualquier otro pueblo o ciudad, lo mismo de Granada que de Cuenca, y la gente se atropella por allar sitio. Se "ajogan en la bulla", como dicen los castizos.

Cuando el pueblo no quiere oír a uno y el pueblo es soberano, no hay quien contra esa soberanía vaya, a no ser que, como cuando ocurrió no ha mucho en Cádiz, y creo que en alguna otra ciudad, iba García Sanchiz a darnos una charla sobre el "Simbrorismo" y ee opuso en aquella ocasión una "soberanía" mal entendida, y entonces aguantada, que tenía su sede en un partido político.

¡A eso sí que no había derecho!

ALL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21825

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
23
SABADO
San Clemente

La situación política

LOS COMENTARISTAS ASEGURAN QUE EXISTE UN MALESTAR POLITICO INDUDABLE. = ESPERASE QUE EL PROBLEMA POLITICO SE PLANTEE AL FINALIZAR LA PROXIMA SEMANA. = SE APUNTAN ALGUNAS SOLUCIONES PARA EL CASO DE QUE SURGIERA UNA CRISIS. = UN PROBABLE GOBIERNO DE TRANSICION PRESIDIDO POR MARTINEZ DE VELASCO. = MAURA, EN GOBERNACION, HARIA LAS ELECCIONES. = NO SORPRENDERIA QUE EN EL BREVE PLAZO DE UNOS DIAS SE PRODUJERA LA CRISIS.

Madrid, 22.—A pesar de que los elementos adictos a la situación gobernante aseguran que con las votaciones de "quorum" celebradas ayer se ha despejado el camino que ha de recorrer el Gobierno, es lo cierto que debajo de estas apariencias existe un malestar político indudable que se revela en los comentarios que hacen unos de otros los elementos que integran el Bloque ministerial.

Los mismos alardes que hace el Gobierno de una labor parlamentaria que comprende incluso proyectos de la importancia de la ordenación ferroviaria, se estima por muchos que responde a la actitud que han de tener los ministros para no dejar entrever siquiera la interinidad en que viven.

Circulan rumores, que nos abstenemos de recoger, y que versan acerca de lo que tiene de sintomática la discusión que ayer se planteó en el Congreso a propósito del banquete celebrado por los llamados Amigos de Pavía. Se dice que en ese debate el ministro de la Gobernación no estuvo tan categórico en la declaración que de él solicitaban los interpelantes, pues éstos esperaban que el Gobierno hiciera una declaración de prohibir en lo sucesivo con toda energía cuantos actos públicos tiendan a menoscabar el régimen parlamentario, que consideran fundamento de la República.

Se asegura que el problema político acaso se plantee al finalizar la próxima semana, pues cumplido así el precepto constitucional de tener funcionando dos meses las Cortes, el Gobierno que se constituyera podría clausurar el Parlamento hasta el mes de febrero, siendo, por tanto, prorrogados los actuales Presupuestos, ya que aun funcionando el Parlamento con la intensidad que el señor Chapaprieta dice con excesivo optimismo, no sería posible que los Presupuestos estuvieran aprobados al terminar el presente Ejercicio económico.

Entre los comentaristas se apuntan soluciones, de surgir una posible crisis, diciéndose que contra lo que temen los que se llaman republicanos auténticos, para quienes constituye amenaza un Gobierno presidido por el señor Gil Robles, acaso se formara un Gobierno de transición en el que formaran parte, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, los elementos independientes que preside don Abilio Calderón y elementos que aún persisten del partido que se llamó progresista, identificados hoy con don Miguel Maura.

De ser esto así, se augura que tal vez la cartera de Gobernación se adjudicara al señor Maura, para que ese Gobierno presidiera unas elecciones generales, de cuyo resultado cabría esperar la formación de un grupo parlamentario numeroso de centro republicano, quedando a la derecha la Ceda y a la izquierda el que se constituyera en la oposición durante la legislatura, suponiendo que el conglomerado que se denomina de republicanos de izquierda encontrara una persona qué pudiera asumir la jefatura con la aquiescencia de los que hoy dirigen pequeños grupos nominales, puesto que en ellos no figuran más que los titulados subjefes, con algunos amigos que les siguen.

Lo cierto es que a pesar de todas las seguridades que dan los elementos ministeriales, la situación política es cada día más inestable y lo extraño sería que en un plazo apenas de unos días no surgiera la crisis.

NOTA DEL DIA

El diputado y ex ministro señor Lara, que por el partido a que pertenece debe ser de lo más democrático que existe, ha ido al Congreso a censurar al ministro de la Gobernación y a todo el Gobierno por haber permitido y no sancionado después un acto celebrado recientemente en Madrid—una comida—, en donde los comensales, que se titulan amigos de Pavía, habían glorificado, según dice el señor Lara, un hecho de armas, glorioso, que no figura en la hoja de servicios de aquel general, que debía estar vivo en la actualidad, decimos nosotros, para que repitiera lo que hizo en la madrugada de aquel célebre 3 de enero.

Nosotros sentiremos mucho que si estas líneas llegan a ser leídas por el repetido señor Lara éste se moleste y nos proponga, como ya por otras cosas nos propusieron otros, al ministro de la Gobernación para que nos pongan una fuerte multa y todos los Tribunales de Justicia tengan que actuar en contra nuestra. Nosotros, repetimos, sentiremos todo esto; pero con permiso o sin él del señor Lara, hemos de aplaudir a esos que se reunieron hace pocos días para celebrar esa gloriosa acción del finado general, como aplaudiríamos a quien hiciera lo mismo, en tanto que se permita que anden por ahí muchas personas, que han ocupado altos cargos y que aspiran a ocuparlos de nuevo, celebrando y enalteciendo a los revolucionarios de Asturias.

No se puede, créalo si lo quiere creer el señor Lara, continuar con ese sistema, que él y sus amigos censuraron tanto, de la manga estrecha; ya han cambiado las cosas, ya domina la democracia y la igualdad y, por lo tanto, mientras unos se dedican a dar vivas a Lenin, a poner los puños en alto y a aplaudir a los revolucionarios y a los separatistas, otros nos dedicamos a celebrar a quien hace muchos años, asqueado por cosas bastante más inocentes que las que hoy vienen ocurriendo, se entró por el Congreso una buena madrugada y mandó a los que allí estaban congregados a sus respectivas casas para que se dedicaran a algo más beneficioso para la Patria que lo que allí venían haciendo.

¿No comprende ese señor Lara y otros muchos que por ahí andan que va resultando ya molesto ese continuo discursear y lamentarse de que esta no es la República que ellos desearon y que es preciso disolver a la Guardia civil, llenar las cárceles con personas distintas a las que hoy están en ellas, negar validez a los que representan al Pueblo, que les dió su sufragio, y otras cosas por el estilo, y que, entretanto, los que opinamos en sentido contrario tengamos que callarnos la boca para no disgustarles a ellos?

Además, tal se pusieron las cosas y tal continúan rodando, que tal vez fuera hasta beneficioso, para estos que quieren aplicar con embudo la democracia que predican, que saliera por ahí algún otro general Pavía y disolviera ese Parlamento por donde han pasado todos esos asuntos de los petróleos, de las construcciones, de los alijos de armas, de la importaciones de trigos, de los "straperlos" y ahora ese otro que se anuncia del Parque Móvil de Seguridad. Sí; sería beneficioso, porque no continuarían saliendo a la luz pública tantas y tantas vergüenzas y eso irían ganando los decididos y rendidos amantes de este Parlamento que ha hecho bastante más y más malo de lo que hiciera aquel que, tan gloriosamente para España, fué disuelto.

Más le valiera a ese diputado y a otros muchos saber o indagar las razones por las cuales no se ha atendido una justa petición de elementos productores y obreros de Canarias, encaminada a evitar que lo que ellos deben ganar por su trabajo y por sus industrias se lo lleven fuera de España; que se ocupen de los parados en toda la Nación; que estudien los medios de acabar con las intrigas en todas las esferas; que no tengan el Congreso como un casino más, sino como un lugar donde defender a los que deben representar, en lugar de dedicarse y preocuparse de que se reúnan a comer cincuenta o cien personas y que lo hagan bajo el nombre de amigos de Pavía.

Si tal hicieran todos los diputados, es muy posible que hasta los que abominan del sistema parlamentario que en España tenemos no abrieran su boca para protestar ante el bien que se realizaba; pero en tanto que esto no se hace y en cambio vemos y oímos que se sigue glorificando a los revolucionarios, que se convive con los separatistas, que estos separatistas cobran, de lo que los españoles contribuímos al Estado, mil pesetas mensuales para seguir haciendo su política en el Congreso, nosotros no sólo glorificaremos a Pavía por su actuación de aquella memorable noche, sino que ambicionaremos, con toda la noble y buena ambición que debe sentir el que es buen español, que salga, pero muy pronto, otro Pavía que acabe con esa farsa y veamos si se logra que España pueda tener unos presupuestos siquiera. Cosa tan pequeña, al parecer, y que todavía no ha podido lograr esta República en cinco años de todo menos de gobernar.

Comentarios de la Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA MAÑANA

Madrid.—EL DEBATE, se ocupa de la fuga de los dos agentes de policía que durante el mes de octubre, se pusieron al servicio de los revoltosos de la Generalidad y escribe:

"En Barcelona, en todo lo que sucede en Barcelona desde la revolución de Octubre, hay más que negligencias y todo el aparato judicial y policiaco de la capital de Cataluña está pidiendo a voces una reforma urgente y más de una severa sanción. Unos malhechores de Derecho común no hubiesen gozado de las consideraciones otorgadas a los ex agentes de la Generalidad que tan fácil les hicieron la ocasión de fugarse. Hubiesen ido a la cárcel bajo buena guardia, en el coche celular, bien custodiados, cuando menos, si lograban huir, hubiesen puesto a prueba difícil su ingenio y su audacia y quizá hubiesen tenido que arriesgar la vida. Aquí no. Los detenidos eran "delincuentes políticos" y esto les da derecho en la sociedad moderna no a las consideraciones aceptables hasta cierto punto que consagró el siglo XIX sino a verdaderos privilegios.

Se ha abusado de la palabra "mártires" al hablar de las causas políticas, lo ha habido, quizá lo hay por que el abuo de poder existe. Los comunistas rusos han sacrificado millares. Otros regímenes también. Pero de ordinario los mártires sacrifican su vida, la suya, sin riesgo para la vida ajena. ¿Se puede defender que sea este el caso de los delincuentes políticos de nuestros dias y de España?

"Ahora", al hablar en su editorial de hoy, de la situación política escribe:

"Los jefes del Bloque gubernamental han ofrecido su apoyo al actual jefe del Gobierno, los proyectos de este, como Ministro de Hacienda, no son desconocidos, porque de ellos se trató en los Consejos de Ministros. Lo mismo pasa en los que ahora se van incorporando al acervo legislativo como el de Obras públicas y el de ordenación ferroviaria. Solo resta, por tanto, que haya la debida disciplina política para que los diputados obedezcan a sus jefes.

El presidente del Consejo debe acelerar la discusión del proyecto, que urge constitucionalmente, pues si ahora hay desanimación parlamentaria hay que contar con que será mucho mayor en la segunda quincena de diciembre.

Mas de un mes hace que se presentaron los presupuestos y cuando quiera empezar a discutirse irá corrido el mes y medio. Si no se emiten dictámenes por falta de Memorias, éstas deben enviarse con toda diligencia, y si hay dictámenes, deben ponerse a discusión.

Lo que se dice de esto hay que decirlo de la ley electoral que es urgente.

En una palabra: Es preciso claridad y dinamismo en el Gobierno y en el Parlamento. Que hay mucho por hacer, gran parte de ello iniciado, y el tiempo no debe malgastarse.

Al ocuparse "EL SOL" del problema del cambio dice:

"El debate aún no sedimentado, ni mucho menos agotado puede resumirse en breves frases. El problema es grave y no admite espera. oro. Levantar un empréstito oro. Caben tres soluciones: Exportar Pignorar los Bonos oro. Hay una cuarta: No pagar. Eso no es solución. Y es lo que se hace ahora. De prolongarse, el sistema llegaría a convertirse en un estado oficial que tiene una calificación que no queremos ni nombrar.

En el Parlamento parece que no encuentran eco favorable los devaluadores, por muy elevada que sea la categoría de algunos.

¿Devaluar la peseta? ¿Y con qué fin? ¿Devaluar sin reajustar? No parece prosperar la idea; pero quizá habremos de ir a élla si el bloque oro sigue con sus apuros y al fin se desmorona. Pero aún imponiéndose esa devaluación, no olvidemos que esa solución no podrá ahorrarnos los sufrimientos, las privaciones, las molestias del reajuste de nuestro sistema económico.

"LA LIBERTAD", tan amiga siempre de lanzar rumores a diestro y siniestro, dice en su fondo de hoy:

"Circuló ayer la noticia de la posibiliadd de que el señor Gil Robles suceda al señor Chapaprieta. El sólo hecho de que esta noticia haya tenido formación y resonancia, es una exteriorización sintomática de que la ofensiva de la Ceda contra la República avanza con éxito. La actuación antirrepublicana del señor Gil Robles sería un mérito para llevarle al Gobierno de la República.

No resultará cierta, sin embargo, por bien de España y de la paz. Deliberadamente nos hemos anticipado a comentarla que aún su misma consistencia ofende el sentir ed los hombres honrados, liberales y demócratas.

Si tuviese una confirmación, "La Libertad" mantendría en avance su actitud adoptada desde octubre de 1934, y sabría ocupar su puesto a costa de todos los sacrificios en la avanzada que le correspondiese.

"EL LIBERAL", bajo el título de "Contra monárquicos y populistas", escribe:

"Lo que se votó en noviembre y diciembre de 1933, no fué, como se ha dicho equivocadamente, la contrarrevolución, sino ese sentido conservador, que centrando la República y pacificando los espíritus, hiciera posible la convivencia social, política y religiosa indispensable para la paz pública.

En el orden religioso ha quedado en suspenso todo lo que había que hacer para que el laicismo del Estado fuera una realidad. Las órdenes religiosas continúan dedicadas a la enseñanza. Se devuelven los bienes a los jesuítas. Las procesiones son autorizadas en todas partes. El Viático se encuentra en la calle a todas horas.

Hace falta, sin duda, un gran bloque de centroderecha que eliminando a los populistas sustituya eso de la contrarrevolución que es la revolución misma, con un sentido conservador que haga el ambiente refractario a toda violencia.

La República no existirá hasta que no se haya vencido a los monárquicos y a sus aliados los populistas. Y no hay tiempo que perder. Después de haberles ofrecido la paz, dándoles en garantía la oferta nada menos que el Poder, ¿qué resta hacer sino aceptar la guerra con que amenazan y darles la batalla definitiva?".

PERIODICOS DE LA NOCHE

LA VOZ de anoche publica la siguiente noticia y por el tono en que está redactada se ha comentado mucho. Dice así:

Esta tarde, ya de una manera oficial, como la otra vez, hace dos meses y medio, los organismos del partido nacional republicano han anunciado que don Felipe Sánchez Román pronunciara el discurso anunciado el próximo domingo, día 24 a las nueve de la noche, en el Hotel Palace.

YA dice, que el Gobierno está afianzado porque cuenta con el apoyo de las Cortes y anuncia que hasta dentro de un mes no prevé ninguan posibilidad de cambio político.

EL HERALDO anuncia, que cuan do termine la vista de la causa contra Largo Caballero, se reunirá por primera vez desde la revolución de Octubre de 1934, el comité nacional del partido socialista.

Añade, que contra los deseos de la Ceda, la situación se va prorrogando y parece que no habrá Gobierno hasta el mes de Diembre.

El nuevo Nuncio en Madrid

Roma, 22.—Se comunica, a propósito del nombramiento de Cardenales previstos para el próximo Consistorio, que monseñor Clemente Micara, Nuncio en Bruselas, será nombrado Nuncio en París o en Madrid.

Lerroux considera dividido el partido radical en dos sectores

Madrid.—Durante el almuerzo que celebraron ayer con el señor Lerroux los señores Portela Valladares, Rocha, Echeguren y Cámara se refirió el jefe radical a la reunión últimamente celebrada por su minoría.

El señor Lerroux sin ocultar la amargura que le producía el resultado de esta reunion, dijo lo siguiente:

—No hay para qué ocultar que ayer quedó dividido el partido en dos sectores, los radicales que quedan con el ocaso, y los que se van con el Alba.

Después, justificando el consejo que dió a sus amigos para que apoyen decididamente al señor Chapaprieta, dijo que esta resolución obedecía al deseo de no favorecer determiadas maniobras realizadas por la Ceda, para la formación de un Gobierno Gil Robles.

Al conocerse en el Congreso estas manifestaciones del señor Lerroux, las confirmaron algunos diputados radicales, diciendo que a esta actitud de su jefe obedeció también el discurso político pronunciado ayer por el señor Guerra del Río.

GUERRA DEL RIO Y DON CIRILO EXAMINAN LA SITUACION POLITICA

En los pasillos del Congreso, sostuvieron esta tarde una larga conversación los exministros señores Guerra del Río y del Río.

Aunque ninguno de los dos quisieron decir nada sobre lo tratado, se sabe que estudiaron con gran detenimiento la situación política y derivaciones que puedan producirse una vez transcurrido el mes actual en que como es sabido se cumple el precepto constitucional de tener abiertas las Cortes durante dos meses en este primer príodo. También se habló de las sugerencias que una destacada personalidad de la República ha hecho a determinados jefes de grupo durante estos últimos días.

MADRID

AUN NO HA FIRMADO EL PRESIDENTE EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA. - EL DOMINGO MARCHARA A BARCELONA EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—Esta tarde manifestó el señor Lucía que no se podrá leer en las Cortes el proyecto de ordenación ferroviaria por no haberlo firmado el señor Alcalá Zamora.

El señor Chapaprieta manifestó que se firmará esta tarde y se leerá el martes en el Parlamento.

El señor Villalonga, nuevo gobernador de Cataluña, nos ha manifestado, que esta mañana cumplimentó al señor Alcalá Zamora, teniendo con él una conversación muy coincidente.

Anunció que el domingo por la noche marchará a Barcelona y se posesionará el lunes de su cargo.

LAS COMBINACIONES DE GOBERNADORES

Madrid, 22.—Según nuestras noticias, antes del martes se llevará a cabo una pequeña combinación de gobernadores que afectará a las siguientes provincias:

Tenerife, Lugo, Granada, Córdoba, Sevilla, Burgos, Jaén, Murcia, Guipúzcoa, Almería, Toledo y Castellón.

Después, y como consecuencia de estos nombramientos, se hará otra nueva combinación, que afectará a 28 provincias en total.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se recuerda a todos los afiliados, simpatizantes y al público en general, que el próximo día 30 termina el plazo de revisión del Censo Electoral, continuando esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

LAS CASAS PROVEEDORAS DE AUTOMOVILES RECLAMAN MAS DE DOS MILLONES DE PESETAS POR VENTA AL ESTADO DE COCHES OFICIALES. = LA HUELGA DE PESCADORES. = CONTRA LOS FUNCIONARIOS QUE SE DEDICAN A BOICOTEAR AL GOBIERNO. = LA DISTRIBUCION DE LOS GOBIERNOS CIVILES.

Madrid.—El Consejo comenzó con una exposición que hizo el señor Martínez de Velasco de la nota de protesta que ha enviado Italia contra las sanciones.

Informó de la contestación dada, que fué aprobada por el Consejo, enviándose hoy mismo al embajador italiano.

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco, dió también cuenta en el Consejo del nombramiento hecho por la Santa Sede de cardenales, a favor del Nuncio señor Tedeschini y del arzobispo de Toledo doctor Goma.

También informó el señor Martínez de Velasco de la situación del conflicto italoetiope. Se congratuló de la resolución favorable para España de nuestra exportación naranjera a Checoeslovaquia.

Se mostró bien impresionado del giro que llevaban nuestras negociaciones comerciales con Francia.

El ministro de la Gobernación, informó de las noticias que le dan los gobernadores civiles sobre el orden público en España.

De continuar la calma, probablemente se restablecerá la normalidad pasado un período de treinta días.

También dió cuenta el señor de Pablo Blanco, de un asunto relacionado con el funcionamiento del parque móvil y de adquisición de automóviles oficiales.

Parece ser que algunas casas de automóviles se han dirigido al ministro de la Gobernación para liquidar cuentas pendientes, por la adquisición de varios coches.

El importe se eelva a más de dos millones de pesetas.

El ministro, que desconocía el asunto, procuró informarse viendo con asombro que no podía abonarse el importe de esos coches, por no existir en el Ministerio, ni en la Dirección General de Seguridad, ya que no existe expediente, sobre el acuerdo de adquirir dichos coches, datos de que estos coches hayan sido comprados. Parece que para adquirirlos solo se daban órdenes telefónicas a las casas automovilistas.

Esta adquisición se comenzó en Agosto del año 1933 y se ha venido realizando hasta Diciembre del 34, durante la etapa del señor Valdivia. d

El Gobierno acordó abrir un expediente, nombrando un abogado del Estado y un inspector de Hacienda para tramitar, con la máxima rapidez el asunto.

También habló el señor de Pablo Blanco de la huelga de pescadores en el que ha intervenido tambien en la discusión el ministro de Trabajo. Este llevará al Consejo una propuesta para resolver la situación, al mismo tiempo la situación creada a la Diputación Provincial de Madrid.

Los ministros conocieron el suceso desarrollado en un pueblecito de Bilbao donde penetraron unos atracadores, llevando 61.000 pesetas, sin que nadie intentara detenerlos. La Sucursal del Banco de Bilbao tiene hecho un Seguro contra el robo y atracos.

El Gobierno ha acordado estimular el celo de las autoridades para que no quede este hecho impune.

Se habló también en el Consejo de la situación qeu existe en el Instituto de Reformas Sociales y Crédito Agrícola, donde existen funcionarios emboscados para boicotear la labor del Gobierno.

Durante el bienio se servían de disposiciones ministeriales, pero ahora se inventan escrúpulos legalistas para impedir las disposiciones ministeriales.

Se acordó proceder con toda energía para cortar la acción de esos funcionarios imponiéndoles severas sanciones.

Sobre la ley electoral no se llegó a un acuerdo, dejándolo para otro nuevo Consejo.

El Presidente del Consejo señor Chapaprieta comentó el discurso pronunciado ayer en el Círculo Radical por el ex ministro señor Guerra del Río en el que dijo que el bloque ministerial está resquebrajado.

Al final del Consejo se planteó la provisión de los Gobiernos Civiles, acordándose que entre hoy y mañana, el ministro de la Gobernación cubra los gobiernos vacantes, extendiendo los nombramientos, para que en seguida sean firmados por el Presidente de la República.

Se asegura que continuarán desempeñando los gobiernos civiles, treinta y cuatro radicales, nueve cedistas, cuatro agrarios y tres de otros grupos.

Se trató en el Consejo, del traspaso de los servicios a Cataluña.

Los diputados gaditanos Sres. Palomino y Marqués de la Eliseda, han presentado una proposición pidiendo que la compra-venta de trigo sea libre en España sin ejecución de tasa

Madrid, 22.—Firmada en primer término por los diputados por Cádiz, señores Palomino y marqués de la Eliseda, y por otros diputados de diferentes provincias, se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición en la que, ante el fracaso evidente de todas las medidas de intervención del mercado de trigo, se pide que durante un período de tres meses la compraventa de trigos sea libre en toda España, sin ejecución de tasa, exigiéndose para el tránsito la guía únicamente de los efectos de Estadística.

Le interesa a usted saber...

que a los regalos donados por la Joyería Mexía, Establecimientos Cortés y Los Madrileños, hay que agregar uno más, de verdadero gusto, enviado por el acreditado joyero don Ricardo Gualda Pueyo, situado en la calle José del Toro, consistente en un frutero-cesta, con asa y filete de moldura, de plata, dorado a fuego su interior, que, con los anteriores, será sorteado entre los espectadores que concurran a la función organizada por los periodistas para el día 28, en el Cine Municipal, con la actuación de Rosita Díaz Gimeno y el estreno de la película "Casino de París".

El rasgo del señor Gualda Pueyo, así como el de los anteriores donantes, ha sido estimado en todo su valor por los reporteros, que, una vez más, tienen que quedar reconocidos a sus deferencias.

Otro gesto que ha causado la mejor impresión en la Asociación de la Prensa, ha sido el de la distinguida señora viuda de don Julián Hervías, que, percatándose de la finalidad de esta velada, ha enviado a los periodistas, para su venta, las tres localidades correspondientes a las butacas de su propiedad, situadas en la fila 12, números 1, 3 y 5.

Tal proceder, estimado en todo su valor moral, no podían menos que reconocerlo públicamente los periodistas, para mejor testimoniar su agradecimiento.

En cuanto a los regalos recibidos, el collar fantasía con piedras de Francia, el precioso reloj de mesa, la muñeca "Carioca" y el frutero de plata, serán sorteados al final de la función y entregados por Rosita Díaz Gimeno a los que resulten agraciados.

El sorteo se hará utilizando un taquillaje igual al de las localidades expendidas, después de ser dobladas cuidadosamente, en una urna y extraída primero la localidad correspondiente a butaca, luego la de sillón y finalmente la de anfiteatro, cuyo número y fila tienen que coincidir forzosamente con la localidad ocupada por el agraciado.

Y como le interesa saber esto, bueno es que sepas también, lector, que las localidades tocan a su fin.

Juventud de Acción Popular

(C. I. S. A. L.)

Se pone en conocimiento de los señores afiliados de la C. E. D. A. y J. A. P., que esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en los locales sociales, plaza de Mina, 1, una de las conferencias del ciclo organizado por esta Jefatura, estando a cargo del ingeniero industrial, teniente de alcalde don Melquiades Almagro y Montes de Oca, que disertará sobre "Problemas municipales y urbanización".

Se ruega la más puntual asistencia.

A estos actos podrán asistir, a más de los afiliados, cuantos simpatizantes lo desen.

EL JEFE DE C. I. S. A. L.

Comunión Tradicionalista

Se ruega a todos los afiliados a la Comunión Tradicionalista, comprueben su inclusión y las de sus familiares y amigos en el Censo Electoral, así como las exclusiones que deban hacerse. A tal efecto, pueden dirigirse a las Oficinas de Acción Ciudadana, calle Antonio López número 2, teléfono número 15-14, de 10 a 13 y de 15 a 19, y en los pueblos a las Agrupaciones filiales de la anterior, o hacerlo personalmente.

El plazo para esta comprobación termina el próximo día 30.

En el Centro Mercantil

LA FIESTA DEL DOMINGO

El próximo domingo, día 24, y a la hora de costumbre, seis de la tarde, se celebrará en los salones del Centro Mercantil e Industrial una reunión de confianza organizada por el elemento joven, según viene ya haciendo en otros domingos.

Para el presente, cuya autorización ha sido concedida, promete revestir gran solemnidad, pues aparte de la Orquestina Rey, que amenizará el baile con lo más selecto de su escogido repertorio, la Comisión está al habla con el recitador malagueño, en estos días de paso en esta capital, don Enrique López Urbano, el cual dará un recital de sus bellas poesías en la tarde de dicho día.

Por todo ello es de esperar que, como hasta oquí, los hermosos salones del Mercantil se verán muy concurridos y el próximo domingo será en donde se darán cita para asistir a dicha fiesta nuestras simpáticas paisanas.

Se ruega a los señores que tengan intercambio con esta entidad, presenten en portería la tarjeta o documento que así lo acredite.

X. X.

SOCIEDAD

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino el acreditado comerciante don Clemente Martínez de Azcoitia, al que felicitamos.

En el vapor "Plus Ultra llegó ayer a ésta nuestro estimado convecino don Faustino Cerdeira Vázquez.

Con motivo del sentido fallecimiento ocurrido hace unos días de la que fué virtuosa señora doña Angeles Martin del Puerto de Bonassi (q. s. g. g.) se celebraron el jueves en el templo de Santa Cruz, solemne misa de réquiem en sufragio del eterno descanso de su alma.

A su viudo, padres y demás familia, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Celebra mañana sus días nuestro particular amigo don Juan de la Cruz Domáica.

Reciba nuestra felicitación.

Según noticias recibidas de Ceuta, sabemos que en una clínica particular, ha sufrido una delicada operación quirúrgica, la señora doña Carmen Adanza, viuda de Alvarez, madre de nuestros estimados convecinos don Antonio Avarez, maquinista nava y don Alfonso, apoderado del Banco Hispano Americano de dicha población.

Hacemos votos por el completo restablecimiento de dicha señora.'

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad sufrida, el pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Enrique Antón, oficial de Secretaría de este Instituto.

Lo celebramos, deseando el completo alivio del enfermito.

Alfombra terciopelo para comedor tamaño 2 por 3 por 245 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

Don Joaquín Ponte Naya y esposa, representando a los padres de novio, pidieron ayer a don Francisco Cotanda y señora, la mano de su bella hija Mercedes para don Antonio Carballo Fernández, inspector técnico de la Delegación de Hacienda de La Coruña.

La boda se celebrará en breve.

Regresaron de su viaje de novios durante el que han visitado diferentes capitales de España, entre ellas Sevilla, Madrid y Barcelona, los señores de Sanz Morilla (don Antonio), nacida ella María Ferreras García.

Nuestra bienvenida.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró a las diez de la mañana de ayer solemne misa de requiem con responso por el alma del que fué nuestro estimado convecino don José Moreno Márquez, (q. s. g. g.)

Presidían el duelo el Alcalde don Joaquín Fernández Repeto; los hijos del finado don Francisco y don José, sus hermans don Joaquín y don Adolfo con otros familiares.

Asistieron numerosas personalidades que acudieron a testimoniar de nuevo su sentimiento a la familia doliente, a la que y muy especialmente a nuestro querido compañero don Francisco y a su hermano don José, reiteramos la expresión de nuestra sincera y honda condolencia.

El pasado lunes sufrió un accidente en la calle, nuestro estimado amigo don Francisco López Pérez.

Dentro de las lesiones que sufrió se encuentra algo mejorado.

Salió a la calle, después de haber guardado cama unos días, nuestro estimado compañero don José de los Ríos (Maoliyo).

Lo celebramos.

En Vitoria se acuerda el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas municipales

Vitoria, 22.—Celebró sesión la Comisión gestora del Ayuntamiento. No asistió el alcalde, por hallarse enfermo. En el orden del día figuraba una moción de los concejales de derecha pidiendo el restablecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas municipales después de las horas de clase ordinarias. Los alumnos cuyos padres manifestaran deseos contrarios a que recibiesen dicha enseñanza, quedarían en libertad de ausentarse.

Se leyeron informes del letrado municipal, sin determinarse claramente si constitucionalmente podría ser aceptada la moción.

Los concejales republicanos propusieron elevar consulta al director general de Primera Enseñanza, a lo que se negó la minoría de derechas, por estimar que es perfectamente constitucional el sentido de la propuesta.

Puesto a votación el asunto, fué aprobada la moción de los gestores derechistas por nueve votos contra cuatro.

La sesión de Cortes

SE REANUDA LA INTERPELACION DEL SEÑOR VENTOSA SOBRE LA MONEDA. = EL SEÑOR CAMBO DEDICA GRANDES ELOGIOS, COMO HOMBRE DE ESTADO, AL SEÑOR CALVO SOTELO. = LAS ANORMALIDADES ADVERTIDAS EN LA ADMINISTRACION DEL PARQUE MOVIL. = EN PLAZO BREVISIMO SERAN EXIGIDAE LAS CORRESPONDIENTES RESPONSABILIDADES. = EL DICTAMEN RELATIVO A UTILIDADES.

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor ALBA. Los escaños casi desiertos. Las tribunas poco animadas. En el banco azul, el Jefe del Gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se reanuda la discusión de la interpelación del señor Ventosa sobre la moneda.

El señor SAMPER comienza lamentándose de que no exista continuidad en la obra política, cosa que no hubiera sucedido si hubiera sido reformado el Consejo de la Economía Nacinal para transformarlo en un organismo eficaz que trabajase todo el año.

El presentó el proyecto de esta reforma en el año 33, pero después de unas vacaciones parlamentarias la Cámara se olvidó de él y nadie se ha vuelto a acordar.

Asegura que si su proyecto hubiese prosperado, la política económica habría llevado ua trayectoria ordenada, como manifestó el señor Calvo Sotelo que debía ocurrir. Cree que el actual ministro de Agricultura debía preocuparse de este probelma por la relación que tiene con la industria y el comercio y procurar que ese Consejo de la economía nacional fuese una realidad.

Ensalza la política que sigue Inglaterra para regular la exportación e importación, y concluye diciendo que algo de esto debía hacerse aquí, y sobre todo una politica de continuidad que falta.

El señor CAMBO comienza diciendo que no pensaba intervenir pero que hablará por que interrumpió al señor Calvo Sotelo.

Dice que el señor Calvo Sotelo había afirmado que devaluando la moneda, cambiaba la situación comercial exterior de varios países. En cambio, sigue diciendo el señor Cambó, cuando el señor Calvo Sotelo fué ministro hizo todo lo contrario, aunque a mi juicio, acertadamente, provocando el alza de la peseta. Si en España hubiera paz vendrían aquí muchos capitales extranjeros y con ellos nuevas empresas. Durante la Dictadura combatí duramente la política económica del señor Calvo Sotelo, y en cambio ahora elogio sus aciertos. N hago lo que muchos que entonces adulaban a su señoría y ahora le atacan. (Muy bien).

Sigue diciendo que sus ataques a la Dictadura fueron onbles y bien intencionados, y siempre hechos a cara descubierta.

Esta conducta mía caballerosa, fué reconocida por el general Primo de Rivera, que era un gran caballero, momentos antes precisamente de morir.

E señor Calvo Sotelo es un gran hacendista y un hombre valiosísimo. Estudia y tiene además la hermosa cualidad de rectificar sus equivocaciones, procurando enmendarlas. Esto le acrecenta ante mi juicio. Entiendo que tan pronto como el señor Calvo Sotelo se desprenda de sus prejuicios dictatoriales y totalitarios, será uno de los hombres más valiosos que tiene España hasta el punto de que, si yo tuviera que señalar las doce primeras capacidades políticas, señalaría entre ellas al señor Calvo Sotelo y no ciertamente en los últimos lugares. (Rumores de aprobación).

Sigue diciendo que está conforme con los que censuran la unión de la peseta al franco, porque esta operación nos trajo todos los daños de la estabilización sin conseguir ninguna de sus ventajas.

Si la estabilización se hubiera hech, mirando a la libra o al lolar, otra cosa hubiera sucedido, porque la experiencia ha demostrado que la libra y el dolar apenas han sufrido oscilaciones desde entonces. La de la libra no pasó de un diez por ciento. La del dolar no excedió del dos.

El Sr. CALVO SOTELO le interrumpe y le advierte que España se unió al patrón oro cuando cayó la libra.

El Sr. CAMBO sigue diciendo que la situación de Bélgica es parecida a la nuestra. Se muestra enemigo de la depreciación, porque significa la ruina d ela clase media, no de los obreros ni de los empleados, porque su sueldo se pone a nivel de la situación, es de la clase media que se hunde y que él, como liberal tiene que lamentarlo porque no cabe democracia sin clase media. Sigue estudiando la situación extranjera con cifras, estadísticas de la Sociedad de Naciones, que a la vez son resultado de las mejores estadística de los países a quienes afecta.

Estudia y censura la afirmación que se hizo de la no conveniencia de la venta de oro de reservas, porque solo un ignorante que desconozca el abecedario de la política monetaria puede dejar de conocer que mientras el mercado del oro sea libre, la posibilidad de adquisición sería ventajosa, y en cuanto se interviniera el Mercado de oro, e loro habría dejado de tener valor.

Se refiere a la situación de las reservas oro en el Banco de España, y sienta la afirmación ed que planteada al cuestión en la forma que aparece, habrá que concluir en que es una verdadera tontería estar pagando intereses al extranjero por un oro nuestro.

Estudia también el problema de los certificados del Centro de Contratación y pregunta al Jefe del Gobierno si estos certificados son cotizables en el extranjero.

El JEFE DEL GOBIERNO, contesta negativamente.

El señor CAMBO sigue diciendo: Pues bien, contestada negativamente, el problema ya está resuelto, porque conocido es que en el extranjero se garantiza por los Bancos nacionales los créditos congelados, hasta un ochenta o un 75 por 100, y además que si no el Estado los particulares, contra una prima pueden adquirirlos.

Continúa en el uso de la palabra el señor CAMBO y se refiere a las reservas oro del Banco de España y a los billetes en circulación y dice que se acerca al límite fijado para la cobertura del billete, pero si se tiene en cuenta que la peseta solo tiene un valor oro de 1 y medio céntimos, es evidente que el canje oro cubre con exceso los billetes en circulación. Cree, como el señor Samper, que es preciso que las compras de petróleo no se hagan exclusivamente en los Estados Unidos. El ministro de Hacienda decía hace meses que no dabía medio de comprar en otro país, pero yo puedo dar una buena noticia: Rumania ha cancelado varios contratos y está en condiciones de vendernos petróleo. Hay que ir al fomento de las exportaciones para suprimir el paro obrero y la crisis de cambio. Dice que la exportación alemana ha alcanzado en el último ejercicio a cuatro mil millones de marcos. ¿Sabéis cuánto ha empleado el Estado alemán en el fomento de estas exportaciones? Mil millones de marcos, lo que quiere decir que el Estado subvenciona las exportaciones con el 25 por 100 de su importe.

Termina diciendo que este es el camino que hay que seguir para nivelar nuestra balanza de pagos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO comienza recordando que ya dio que es ahora cuando empieza la época favorable a la recogida de divisas. Esto permite creer que con otras medidas que se estudian se podrá llegar en los meses de abril y mayo a resolver la situación, si no totalmente en medida considerable. Destaca el hecho de que ningún orador le haya hecho ninguna inculpación. Son estos males que no puede resolver por sí sola la acción de los Gobiernos. El orador ha hecho todo lo posible por mejorar la situación, y en este sentido sostiene que la conversión de los Bonos oro ha sido altamente beneficiosa. Rescatados estos Bonos que hoy están en poder del Centro de contratación de Moneda, a poco que la situación mundial varíe, permitirá negociar créditos que no signifiquen salida ni pérdida de oro. Dudaba el señor Cambó respecto a la eficacia de los decretos dictados para favorecer la afluencia de capitales, pero el Gobierno ha percibido esta llegada de divisas. Además, yo introduje el seguro de cambio que procura a los importadores españoles la seguridad del precio de la mercancía que adquieren en el extranjero. También ha dictado el decreto que permite la concesión de certificados de divisas. Me congratula que el señor Cambó estime no peligrosa esta orientación. Explica la situación de los créditos congelados en Alemania, y dice, que lo menos que se podía hacer con el exportador español que tiene un crédito y al que no se le puede pagar en divisas, es expedirle un certificado que pueda negociar, y seguir operando. No se puede decir, como ha insinuado el señor Cambó, que esto sea la quiebra del Estado; porque lo que ocurre es que no se le paga en divisas extranjeras, pero en pesetas, siempre que quiera.

Esta afirmación da lugar a interrupciones de los señores CAMBO y CALVO SOTELO, y el PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que reconoce que no se puede pagar en divisas extranjeras, pero en pesetas, sí; por lo que se puede hablar de suspensión de pagos.

El señor VENTOSA: ¿Y no advierte su señoría el peligro de que salgan las pesetas y se forme una Bolsa fuera de nuestro país? (Rumores.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO continúa su discurso, y dice que hay que resolver la situación en lo que tiene de inmediato y en lo que tiene de permanente.

El señor SAMPER: ¿Y los tratados comerciales?

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Los tratados comerciales son buenos cuando resultan favorables para España, porque hay tratados perjudiciales, que son los que nos han llevado a la situación actual.

En materia de adquisición de petróeos la Campsa no procede libremente. De esta cuestión se ha ocupado el orador desde su llegada al Ministrio de Hacienda. Ha querido comprar siempre en Europa y la única adquisición de petróleos que ha contratado ha sido con la condición de que el 45 por 100 del importe de la operación se pagase con mercancías españolas. Lo que yo no puedo hacer es comprar petróleo en paises que me dicen tienen colocada toda su producción.

Observa cierta inseguridad en la posición del señor Calvo Sotelo, que defiende, por un lado, la devaluación de la peseta, y por otro, parece combatirla. Yo, por el momento, soy totalmente contrario a esta política. Para hacerme variar de opinión sería precisa una alteración de la situación mundial.

El caso de Inglaterra es muy instructivo, pues a la devauación de la libra antecedió una enérgica política de nivelación presupuestaria. De un déficit considerable se pasó allí a un superavit y hay aquí una lección que no debe desdeñarse cuando nos disponemos a discutir un proyecto de presupuestos.

Por lo que se refire a los gastos cree que ninguno de los oradores que han intervenido, se mostrará contrario al plan de obras públicas, que atrae muchos capitales y puede resodver el paro forzoso.

El Gobierno ya estudia el modo de reducir las importaciones en lo posible; pero lo principal en esto será conseguir un aumento de las exportaciones.

El señor Calvo Sotelo rectifica. Manifiesta su admiración hacia el señor Cambó, pero dice que en algunos aspectos le cree equicado.

Habla de la nnión de la peseta al franco y afirma que esta unión data de hace cuatro años.

La caida de la libra—añade—no se cierto que costituyera una rebaja de jornales para los obreros, ni el cambio inglés resultó más barato en España; ello se debió a que la caida de la libra produjo efecto en los precios exteriores, pero no en los interiores.

Afirma que las devoluciones hechas mas recientes tienen características mcy diferentes de las que se hicieron en los primeros tiempos de la potsguerra.

Termina diciendo que él no tiene aficiones dictatoriales, pero reconoce que con el sistema del voto inorgánico estamos expuestos a que unas elecciones rehabiliten a los hombres que representan una política que constituye para España un peligro de muerte. (Muy bien. Grandes aplausos.)

El señor MANGRANE, rectifica también.

El señor CAMBO rectifica a su vez y dice que Inglaterra a pesar de la devaluación de la libra consiguió lo que se proponía y era reducir el costo de los jornales.

Y lo que es indudable es que la libra no tiene solo influencia en Inglaterra, sino que influye en todos los dominios y hasta en los países escandinavos y extrae la influencia que cualquier ondulación de la moneda se traduce en una alteración de los precios e indudablemente toda baja de la libra se traduce en un alza de los precios. Habla e que el señor Calvo Sotelo ha dicho que él es enemigo de la dictadura pero partidario de un régimen corporativo y le tengo que decir que para que exista régimen corporativo tiene que existir una dictadura pues necesita toda la fuerza de la dictadura para evitar que la acción de los intereses contrapuestos no produzcan daños.

El Sr. BARCIA interviene para decir que el señor Calvo Sotelo que en materia financieras es tan inteligente, demuestra descpnocimiento de todo lo político pues ha referido aquí una falsedad cuando ha dicho que unos extranjeros se marcharon de España al ver el entierro de la esposa de Largo Caballero. Anuncia una interpelación sobre política económica y termina haciendo un elogio de Prieto como Ministro de Hacienda, y dice que tuvo que liquidar cuentas del señor Calvo Sotelo que venían prorrogadas y renovadas.

El señor VENTOSA rectifica. Dice que las discusiones de estos días han repercutido indudablemente en el país que vé que de este problema tan interesante se ha hecho una discusión seguida y de gran atención, pero le falta una consecuencia y es que los comerciantes e industriales que se creen atenazados por la falta de divisas, encuentren en as palabras del Jefe del Gobierno una confianza que les tranquilice. Sin duda alguna—añade—es interesante discutir aquí si ha sido mucho mejor para Inglaterra la devaluación de la libra, pero después de esto, sigue el problema de los cambios.

Considera un error el que sigan los bonos oro en el centro de cnntratación de moneda, pues esto nos conducirá indudablemente a la inflacción, ya que el centro de contratación no debe ser rentista, sino que debe atender a los pedidos de divisas. En consecuencia que los bonos oro no sierven para resolver este problema. Termina solicitando un pronto remedio.

El señor CHAPAPRIETA rectifica. Dice que él no puede hacer una declaración terminante. Yo no puedo decir: el problema queda resuelto, así y así. Su señoría tampoco podría decirlo desde la cabecera del banco azul. Yo lo único que podía decir lo he dicho y he resaltado la mejora obtenida.

Se comprende muy bien que tratándose de ciertos asuntos yo no puedo profundizar. Yo no afirmo ni ruego nada, pero pongamos una hipótesis: ¿Y si se pudiera realizar una operación de crédito sobre esos bonos sin necesidad de extraer oro?, su señoría cree que los bonos oro en poder del Centro de Contratación, no sirven para nala y yo digo que sí.

Su señoría se mostraba más partidario de la extracción oro, pero yo digo que ojalá no me vea obligado a ello.

Contesta a lo que se refiere al artículo segundo del decreto del ocho del actual. Al efecto cita dos ejemplos, uno cuando no se asegura el cambio y otro cuando no está asegurado, tratándose de mercancías compradas en moneda extranjera. Existe por fin, un tercer caso que se refiere a las mercancías compradas en moneda española.

El Gobierno, afirma, está estudiando un proyecto que aborda la cuestión a fondo y entretanto, actúa en el momento que debe actuar. Quiero pues decir que no esamos inactivos y si la Cámara nos otorga su confianza, intentaremos resolver el problema de la balanza comercial.

Añade que el señor Calvo Sotelo se equivocaba al juzgar la política económica del Gobierno inglés en 1931. Aquella política se inició incluso con la rebaja de algunos sueldos, cosa que aquí, modestamente he tratado de imitar con la Ley de Restricciones. Agradece al señor Barcia su intrevención y dice que está a su disposición para la interpelación sobre política económica.

Queda terminada esta interpelación.

El Sr. COMIN. Solicita de Ministro de la Gobernación aclare la nota oficiosa del Consejo con referencia a las anormalidades advertidas en la administración del Parque Móvil.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dice que tuvo conocimiento del asunto el día 20 a las nueve de la noche, por la nota de un técnico. Yo me puse inmediatamente a su disposición y me entregó u nvoluminoso expediente del que resulta que desde 1933 a 1934, se habían realizado compras de material móvil por el Parque Móvil de la Dirección de Seguridda, sin que aparentemente se cubrieran las formalidades de la Ley de Contabilidad.

Naturalmente, yo he llevado este asunto al Consejo de Ministros y éste ha acordado que se instruya rápidamente un expediente en averiguación de por qué se adquirieron los coches, necesidad de ellos, precios, etc. Ahora, no puedo decir sino que se actuará con rapidez y se exigirán las responsabilidades, en plazo breviísmo. Aunncia, finalmente que ha pedido al Ministro de Hacienda el nombramiento de un abogado del Estado para que s eencargue de las diligencias.

El señor COMIN intenta rectificar y el señor ALBA se lo impide diciendo que si desea una interpelación puede anunciarla, y exclama enérgico: ¡ORDEN DEL DIA!

Se pasa a discutir el dictamen relativo a Utilidades.

Interviene el señor BARCIA y hace algunas observaciones; y el señor VIDAL Y GUARDIOLA pregunta si lo que ha combatido es el proyecto o el dictamen, porque éste se acerca mucho a la teoría que ha sustentado el señor Barcia. La Comisión—dice—ha anulado algunas faltas que se observaban en el proyecto y ha hecho desaparecer un artículo segundo que hacía dudosa la aplicación. Hemos evitado, además, la hipótesis de que los contribuyentes de influencia o hábiles, salieran beneficiados. (Ocupa la Presidencia el señor Martínez y García Argüelles.) Explica largamente la tendencia de este proyecto, que es de rebajar algunos conceptos recargados en 1932. Recuerda un voto particular suyo que ha sido rechazado y dice que lo que él defendía como mucho de lo que se defiende ahora, son problemas de la reglamentación de la Ley de utilidades.

Rectifica el señor BARCIA. Dice que lleva veintinueve años esperando el reglamento para la aplicación de la Ley de utilidades y por eso pide que antes que se apruebe este proyecto modificando la Ley de utilidades, se apruebe el Reglamento para que pueda ser aplicada. Se refiere a las enmiendas que tiene presentadas y que son dos y anuncia que retira una.

Queda terminada la discusión de totalidad.

El señor DAZA defiende un voto particular al artículo primero.

(Veintidós diputados en el salón y el señor Chapaprieta en el banco azul.)

Le contesta en nombre de la Comisión su presidente, señor ADANEZ y rectifica el señor DAZA.

Interviene el JEFE DEL GOBIERNO y dice que no se le alcanza porque una sociedad haya de pagar más que un particular, pues hay que tener en cuenta que las sociedades están ya muy recargadas y por lo tanto no está de acuerdo con el voto particular del señor Daza, ya que de lo que se trata es un caso de justicia.

Interviene de nuevo el señor DAZA, insistiendo en sus argumentaciones.

El señor FABREGAS pide la lec que hoy se han dedicado cuatro horas de sesión a interpelaciones y preguntas entre ellas una del señor Comín.
tura de un artículo del Reglamento para protestar de que no se dedique la hora que autoriza el Reglamento para los Ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE le dice que es inoportuna esa manifestación, ya

Protestan los señores FABREGAS y BARCIA, pero el PRESIDENTE les deja con la palabra en la boca.

El señor DAZA pide que se vote nominalmente su voto particular, y como se aplaza ésta, pide que conste su protesta en acta.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA apoya otro voto particular y pide al señor Chapaprieta que prometa que la Dirección de rentas ya no publique el Reglamento de la Ley de utilidades, pues al paso que vamos no tardaremos los veintinueve años de que hablaba Barcia, sino ciento cincuenta más, que dicte dis posiciones aclaratorias.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

El señor Fernández Repeto realizará urgentemente estas gestions cerca de nuestros representantes en Cortes, como lo merece la importancia del asunto.

PARA EL PROYECTADO PLAN DE OBRAS

El señor Fernández Repeto recibió carta del Director General de Justicia señor García Atance con la que le incluye otras del subsecretario de Trabajo y Acción Social, en las cuales le comunica haber recomendado a la Junta Nacional contra el paro las solicitudes que tiene presentadas el Ayuntamiento de Cádiz, pidiendo subvención de dichos fondos para la construcción de distintas obras, repetidamente mencionadas. Añade que la recomendación está hecha con todo interés.

Entre estas obras, del mayor empeño para la ciudad, se encontraba la de las nuevas obras de alumbramiento en terrenos del Puerto de Santa María para aumentar el caudal de nuestra traída de Aguas, que ya se resolvió favorablemente, como se hizo público en su oportunidad.

Por cuantos medios se dispone continua la Alcaldía esta gestión, pues al conseguirse la subvención para dichas obras se lograría dar trabajo a un número considerable de obreros en nuestra población.

El señor Fernández Repeto dió cuenta a sus compañeros de estas que se estiman favorables noticias.

ENHORABUENAS

Sus compañeros de Corporación felicitaban al señor Fernández Repeto por el triunfo jurídico alcanzado ayer en la Audiencia al defender a un procesado.

Nos sumamos a estos parabienes.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorros para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

Para los señores asociados que no hayan leído el último número de nuestro *Boletín Oficial*, y mientras les llega a todos el próximo, damos con gusto las siguientes noticias satisfactorias:

En 14 de septiembre pasado se dictó y comunicó al excelentísimo señor Presidente de la Entidad por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Dirección General de Beneficencia.—Sección 1.ª—Cruces, la siguiente disposición oficial:

"Excelentísimo señor: Por orden de esta fecha he tenido a bien otorgar a la Entidad denominada "Los Previsores del Porvenir" el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con carácter colectivo y categoría de Cruz de primera clase, con distintivo blanco que le asigna el artículo 6.º del vigente Decreto de 29 de julio de 1910, por la perseverante labor que viene realizando desde su fundación en pro de todos sus asociados.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. E. para su conocimiento y satisfacción de la citada colectividad "Los Previsores del Porvenir".

Madrid, 14 de septiembre de 1935."

Esta honrosísima recompensa, que pone a tal altura el alcance benéfico-social de nuestra Obra, es afortunada consecuencia de la petición hecha por mí al Gobierno, que, en julio se dignó galardonarme con la Gran Cruz de Beneficencia.

Por todo ello, correspondiendo a los homenajes y atenciones que se me acaban de tributar, he regalado al Consejo (para la Entidad) la condecoración otorgada, que se conservará en la vitrina de premios recibidos en Congresos y Exposiciones, y la corbata correspondiente para la bandera social que ha sido solemnemente impuesta en nuestro salón de actos por los excelentísimos señores Delegado general del Gobierno y Presidente, con el Consejo de Administración, ante el Personal de la Oficina Central.

Las Agrupaciones locales pueden poner en sus banderas la citada corbata, que es una cinta de seda blanca (ondeada o lisa), con dos metros de largo por unos cinco centímetros de ancho.

INFORMACION PRIVADA

En los siguientes números del *Boletín Oficial*, se darán detalles sobre el particular, así como noticias y orientaciones de gran provecho para los asociados que verdaderamente se interesen por su propio porvenir.

En el corriente *Boletín* se hacen resaltar los nuevos servicios establecidos para seguros de Auxilio Mutuo Previsor, y se notifica el extraordinario número de antiguos asociados que, habiendo perdido sus derechos, los van recuperando con aprovechamiento de las primeras aportaciones de ahorro que habían hecho.

En el mes próximo se darán a todos los pensionistas mayores de setenta años los aguinaldos que reciben sobre las rentas favorecidas que disfrutan.

Quien necesite o desee detalles sobre estos asuntos, puede pedirlos en la Casa de la Asociación: Madrid, Avenida Conde Peñalver, 20, o por el Apartado de Correos, 366.

Madrid, 18 de noviembre de 1935.—El Director general, *Francisco Pérez Fernández.*

MITIN

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

El próximo domingo 24 y con motivo de la entrega y bendición de banderines a la Juventud de Puerto Real, tendrá lugar en aquella población un acto público en el que tomarán parte el Presidente de aquella J. A. P., Adolfo Gutiérrez en representación de la Juventud gaditana y don Félix Bragado como sub-jefe provincial.

El acto será a las cuatro y media de la tarde, existiendo la combinación ferroviaria que sale de Cádiz a las 14.35 y la vuelta en el correo de las 20.30, al precio de dos pesetas quince céntimos.

Todas aquellas personas que deseen ir pueden incorporarse a la expedición que organiza esta Juventud para lo cual encontrarán los oportunos informes y toda clase de facilidades en nuestro domicilio social de cinco a siete de la tarde de hoy, y de once a una de la mañana del domingo.

DLmjrugadad

MANIFIESTO

AL PUEBLO DE PUERTO REAL

Ciudadanos:

Una organización naciente entre nosotros pero dotada ya de un hondo sentido y conocimiento de su propia importancia se dirige a vosotros para compartir con todo el pueblo de Puerto Real el júbilo que en la actualidad poseemos quienes militamos en estas filas.

El próximo domingo 24, la Juventud de Acción Popular de Puerto Real recibiremos el espaldarazo de nuestra caballerosidad con la entrega y bendición de nuestros banderines cuyas sedas vibrarán de ahora en adelante al unísono con todos los hermanos cruzados de esta gran obra del resurgimiento nacional en la que están mezclados hombres de toda condición y clase social.

En estos momentos que para nosotros transcuren veloces y tienen ecos del himno glorioso de nuestro Movimiento, queremos dirigirnos a todos nuestros paisanos, a todo el pueblo de Puerto Real haciendole sentir con nosotros la grandeza de la historia española y el deseo de repetir la gesta imperial de los antepasados.

Ante este deseo hemos de deponer las menudas rencillas que dividen la Patria y ensangrentan a España en estériles luchas; sintámos en estos momentos nuestra unidad de destino y sepámos que laten al unísonos nuestros corazones al cantar nuestros labios:

"nos espera el laurel de la gloria porque está con nosotros la Historia con nosotros está el porvenir."

Acción Popular en cuyas filas caben todos los españoles y cuyos postulados están jugosos de la más sana doctrina social, quiere levantar frente al odio marxista de la guerra de clases, el santo amor cristiano que sabe unir a los hombres en los mismos deseos y en anhelos idénticos.

Con nosotros, patronos de Acción Popular, no creáis que hemos de permitir abusos sobre los que os rinden a diario el fruto de sus manos; con nosotros, obreros de Acción Popular, habréis de mirar con el cariño de vuestro propio patrimonio lo que e spropio de aquel en cuya casa trabajáis.

Y vosotras, señoras de Puerto Real, muperes de toda condición y edad, nuestras filas esperan la ayuda insustituible de vuestras manos finas, necesitamos la cooperación de vuestras voluntades y el sentir aquilatado de nuestros sentimientos.

Y ahora, permitidnos que en posición de firmes, con el brazo plegad sobre el pecho según el saludo de nuestro clacisismo español os saludemos con una sola frase:

¡Presente y adelante!

La Junta de Gobierno de la J. A. P.

Puerto Real-Noviembre-1935.

De la Alcaldía

SOBRE LA ZONA FRANCA

El Presidente de la Gestora recibió telegrama que desde Madrid le dirige don Manuel Escandón, cuyo texto es como sigue:

El Presidente del Consejo de Ministros me manifestó en visita de hoy que mantiene su criterio, conforme con el del Consejo de Estado, de que hay necesidad de la autorización de las Cortes para capitalizar el empréstito para nuestra Zona Franca.

Necesítase gestionar que nuestros diputados presenten proyecto Ley Congreso dicho sentido.

Obligado a marchar a esa, continua aquí las gestiones Ignacio Chilia. Salúdale Escandón".

Mitin en el Popular Cinema

Para mañana, a las diez de la misma, anuncia la Federación local de Sindicatos Unicos un mitin en el Popular Cinema, en el que se tratará de "Exposición doctrinal y táctica de la C. N. T."

Ayer se han repartido numerosos anuncios de dicho acto invitando a los trabajadores a la asistencia al mismo.

¡En 1935!

POR EL PROCEDIMIENTO DE LA LIMOSNA LE TIMAN TRESCIENTAS PESETAS

En el día de ayer se presentó en la Comisaría Andrés Donaire Corchero, de 36 años, con domicilio en la calle San Juan de Dios, número 4, el que denunció que le habían estafado trescientas pesetas.

Procedimiento, el de siempre: dos señores que llegan, un domicilio imaginario, el tío en México, la fortuna para los pobres y Donaire, que entrega en el Parque de Genovés trescientas pesetas a cambio de un paquete con recortes de periódicos, y atrasados que tampoco sirven.

La policía hace gestiones para dar con los timadores que por lo visto siempre encuentran incautos como este.

¡Hasta cuándo!

Telegramas detenidos

Madrid: Rafael Díaz, Pescados. Desconocido.

Burgos: Manuel Verde, Mariscos. Desconocido.



Hoy sábado, 23 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia-convento de San Agustín, ante el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, Misa cantada de Requiem con Responso

En sufragio por los cofrades fallecidos de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

El Prioste y la Junta de Gobierno de la Hermandad suplican a todos los hermanos y demás fieles asistan a este acto, como igualmente ruegan una oración por el eterno descanso de los finados.

Asistiendo a dicho acto se ganarán las indulgencias que la misma tiene concedidas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 23 de noviembre de 1935. — A las 6,45 y 10,30: "Ufilms", la marca de máxima garantía, presenta a Simone Simón en

OJOS NEGROS

Fastuosa producción.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres en el Teatro.—Pronto el gran espectáculo "FOLIES 1935", en las que figuran "THE 10 IRIS ORQUESTA" (Serenaders Boys). El famoso conjunto musical y la artista gaditana CONCHITA MARTINEZ (La de la voz de oro).

CINE MUNICIPAL

Sábado 23 de noviembre de 1935:

MADRE ALEGRIA

producción española de "Exclusivas Diana", por Raquel Rodrigo y Gaspar Campos, con La Niña de la Puebla y Los Campanilleros de la O.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 23 de noviembre de 1935.—"Los Artistas Asociados", presentan la grandiosa producción "LONDON FILM"

La Pimpinela Escarlata

en español, según libro de la baronesa de Orczy, con Leslie Howard y Merle Oberón. — A las 6,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8,45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Por su largo metraje, "Pimpinela" se proyectará sin complemento.

Popular Cinema

Sábado 23 de noviembre de 1935.—Rafael Arcos e Irusta, Fugazot y Démare en

BOLICHE

Producción española.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Clemente, Papa y Martir.

SANTO DE MAÑANA

San Juan de la Cruz.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en el Carmen; se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde segundo día de la novena en honor de la Santísima Virgen de los Milagros, predicando el Rdo. Padre Márquez, Superior de los PP. Paules.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

Las Misas del Domingo

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30 con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media, con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Iomingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10,30. La Comunión general, en la Misa de 8 y 30.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 12.961,99, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de viembre de 1935. — JOSE HURTADO

Publíquese: CRANCISCO MARQUEZ.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COFRADIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Los Ejercicios correspondientes a Noviembre se verificarán el Domingo 24, cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a *las seis*, con plática a cargo de un Padre Carmelita; después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imágen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedidas indulgencias plenarias y muchas parciales a los que que asistan a dichos actos.

Los cofrades ebden concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado 23 al domingo 24, celebrará su vigilia ordinaria el Turno tercero, Beato Diego J. de Cádiz y San Miguel, en el Oratorio de la Santa Cueva, dando comienzo a las 22 horas y 30 minutos en punto.

La Santa Misa y la Sagrada Comunión, serán, a las cinco de la mañana, pudiendo asistir a estos actos cuantos caballeros lo deseen, para lo cual estarán abiertas las puertas de la Iglesia.

Se ruega a los señores Adoradores la más puntual asistencia para que no sufra retraso la hora de comenzar la Vigilia.

Gobierno civil

LA HUELGA DE EMPAQUETADORES DE PESCADO

El Gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los informadores, manifestándoles que le había visitado el delegado provincial del Trabajo, interino, para darle cuenta de la situación en que se encuentra la huelga de obreros empaquetadores de pescado, cuya solución cree inmediata.

VISITAS

Entre las visitas recibidas por el señor Armiñán, figura la de una comisión de la Directiva del Club Mirandilla que iban a invitarle al partido a beneficio del mencionado Club, que ha de tener lugar el día primero del próximo Diciembre, en que el Mirandilla contenderá con el Gimnástico de Valencia.

El partido ha de ofrecer según nos dicen los comisionados, el mayor interés, no sólo por la calidad de los jugadores que en él han de intervenir, sino porque los organizadores procurarán darle los mayores atractivos.

Del saque de honor estará encagada una bella y distinguida señorita gaditana.

El Gobernador prometió asistir, agradeciendo la invitación que se le hacía.

Vida marítima

Bastante más interés que los anteriores días alcanzó la jornada de ayer en nuestro puerto, en donde entraron numerosos buques con carga general y un correo del Norte de España-Canarias que trajo 26 pasajeros para nuestro puerto.

En el puerto pesquero, no ocurrió novedad alguna, trabajándose con normalidad, habiendo sido ayer un buen día de entrada de buques que se dedican a la pesca.

El movimiento registrado ayer, fué el siguiente:

Motonave española "Plus Ultra" llegada de Bilbao y escalas con 26 pasajeros y carga general.

—Vapor español "Cabo La Plata", que tomó entrada procedente del Norte de España, con carga general.

—Motonave española "Artza Mendi", que tomó entrada procedente de Sevilla con carga general, zarpando para Bilbao, con igual clase de cargamento.

—Laud español "María de la Encarnación", que salió para Lepe.

—Laud español "Giralda", que salió para Ayamonte.

—Laud español "Cristo Moderno", que salió para Ayamonte.

—Laud español "Joven Pepita", que salió para Tánger.

—Laud español "Antoñito", que salió para Ayamonte.

—Vapor noruego "Frusco", que salió para Huelva.

—Vapor danés "Frigga", que salió para Lisboa con carga general.

—Vapor inglés "Ravens Point", que tomó entrada procedente de Valencia con carga general.

BUQUES QUE SALDRAN Y LLEGARAN HOY

Vapor español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y saldrá para Barcelona y escalas.

—Vapor español "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

De la Alcaldía

SOBRE LOS CARNETS DE LA BENEFICENCIA

En el "Diario de Cádiz" del jueves 21 del corriente (edición de la mañana), aparece, en la sección de "Vida Societaria", un remitido que la Alcaldía quiere aclarar, para evitar torcidas interpretaciones.

No es exacto que la Alcaldía haya dado órdenes para que sea retirado el carnet de Beneficencia a los obreros de la primera plantilla de carga blanca (Sección de alijadores) de la Asociación Patronal de Comercio, Industria y Navegación, y es igualmente inexacto que la oficina de Asistencia Pública haya procedido a retirar los carnets mencionados, puesto que para la concesión o retirada del carnet de Beneficencia, la citada oficina se ajusta estrictamente a las normas aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento.

Así, pues, no se ajusta a la verdad el comunicado de referencia, ya que por el hecho escueto de pertenecer a la plantilla de estivadores no se ha privado a nadie del carnet; si es muy posible que alguno o algunos de los individuos de la plantica de estivadores, por reunir otras entradas procedentes de sus familiares, haya sido privado del carnet, pero en este caso lo ha sido cumpliendo las disposiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Juan Quirant Arrieta.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

VISITAS

Visitaron al General Comandante Militar, los señores López Jarquín, González, Samalea, Paredes y Cuadrado.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don José Mora, Ingeniero Distrito Forestal; don Enrique González Bernal, Diputación Provincial, Ingeniero de la Sección Agronómica; don Luis Díaz, don Manuel de la Herranz, don Manuel Fernández, don Manuel Sánchez, y Depositario Pagador.

Recompensas militares concedidas a personal civil de la provincia de Cádiz

Recogemos del D. O. de Guerra la siguiente relación de concesión de condecoraciones correspondientes a esta provincia:

Cruz de 2.ª clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco

Don Juan Narváez Ortega, ex alcalde de Jerez de la Frontera.

Don José Luis Macías, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Ricardo Casero Sanjuan, alcalde de Algeciras.

Don Francisco Martínez de Velasco, comisario jefe de Vigilancia de Algeciras.

Don Francisco Martínez Tourné, de Algeciras.

Don Ramón Paredes Cubas, de Algeciras.

Don Manuel López Jarquín, comisario jefe de Vigilancia en Cádiz.

Don Juan de los Rios Mélida, delegado gubernativo en el Puerto de Santa María.

Cruz de 1.ª Clase del Mérito Militar con distintivo blanco

Don Lambebrto Cano López, de Algeciras.

Don Rogelio Espinosa Alvarez, ex alcalde de La Línea de la Concepción.

Don Fernando Egea Falguera, de La Línea.

Don Mariano Moreno de Guerra, ex alcalde de Tarifa.

Don Antonio González Serra, Alcalde de Los Barrios.

Don oJsé Mena Chacón, alcalde de Prado del Rey.

Don Trinitario Abad Moreno, de Algeciras.

Don José María Carbonell García, secretario del Ayuntamiento de Algeciras.

Don Juan Antonio Fernández Puertas, de La Línea.

Don Juan José González Fernández, agente de Vigilancia en Cádiz.

Don Manuel Bara Artés, comandante Guardia Urbana en Cádiz.

Don José Mora Figueroa, de Cádiz.

Don Manuel Samalea de Labra, de Cádiz.

Don José Paredes Monje, de Cádiz.

Don José Cuadrado Torrejón, de Cádiz.

Don Antonio Garrachón Cuesta, periodista, de Cádiz.

Don Antonio Sánchez Sánchez, periodista, de Cádiz.

Las tarifas de primas del Seguro de Accidentes

La Orden Ministerial de 29 de Diciembre de 1934, que prorrogó para el año actual la vigencia de las tarifas de primas del seguro obligatorio de accidentes, encomendó a la Caja Nacional el estudio de las modificaciones que pudieran introducirse en dichas tarifas y su adaptación a la modalidad especial del trabajo en la Agricultura.

En 30 de julio de 1935, el Ministerio de Trabajo aprobó la correspondiente propuesta del Consejo de la Caja Nacional y dispuso que la vigencia de las tarifas modificadas comience en primero de enero próximo. Publicadas éstas en tiempo oportuno a fin de que las entidades aseguradoras pudieran adaptar las suyas, se recuerda que las tarifas de primas oficiales rectificadas y agregadas comenzarán a regir el día primero de enero de 1936.

COSAS DE TOROS

HA MUERTO EL PADRE DEL TORERO MARAVILLA

Ha fallecido en Madrid, D. Cándido García, padre del popular matador de toros, Antonio García (Maravilla).

A su atribulada familia y de modo especial a sus hijos el exelente torero Acntonio y al inteligente taurino don Cándido, enviamos el pésame.

UN FESTEJO TAURINO EN EL PUERTO SANTA MARIA

El próximo mes de diciembre, el día 28, tendrá lugar en el circo taurino del Puerto Santa María, un festival en el que actuará el torero jerezano, "Representaciones", de quien cuentan "grandes cosas" sus amigos.

Y VA DE FESTIVALES

A puerta cerrada celebróse el jueves en la plaza de toros de Jerez, un espectáculo taurino.

Se corrieron una becerra y un utrero de la ganadería jerezana de don Daniel de Salas, que dieron bastante juego.

La primera la estoqueó el joven letrado sevillano, don Ernesto Jiménez.

El segundo corrió a cargo del ya veterano matador de toros, Manuel Jiménez "Chicuelo", quien puso cátedra con el capote y muleta, matando de una buena estocada.

¿NO SERAN MUCHAS CORRIDAS?

Leemos en un rotativo de la capital de España, que Juan Belmonte marchará en breve a Venezuela, en donde toreará cuarenta corridas, cobrando en cada una 60.000 pesetas.

Repetimos como en el epígrafe: ¿No serán muchas corridas? Al menos así lo creemos nosotros.

Y si no lo son, el trianero verá aumentado su capital con 2.400.000 pesetas, claro que con las naturales mermas por pago de cuadrilla, etc.

MAOLIYO.

SECCION MARITIMA

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió ayer la causa seguida por homicidio del portero del Banco Internacional

El procesado fué condenado a seis años y un día de prisión menor y quince mil pesetas de indemnización

Para ayer estaba señalada ante el Tribunal del Jurado una causa por homicidio, contra José Espada González, pero por reciente disposición quedó sin efecto el Tribunal Popular y se celebró ante el de Urgencia, presidiéndolo don Francisco Valera Fernández, y formando parte del mismo, el magistrado don Pedro Cano Manuel y Aubarede, y el suplente don Joaquín Amigueti; representando al Ministerio Público, el abogado fiscal don José Luis Quintero y del Rio, y de secretario actúa el que lo es de la Audiencia, don José Luis Molina.

Representa al procesado el procurador don Enrique Lepiani Arricruz, y es su defensa el letrado don Joaquín Fernández Repeto.

A las once y quince comienza la vista a la que asiste mucho público, siendo encargadas de guardar el orden varias parejas de servicios locales.

El Secretario dá lectura a las conclusiones del Ministerio Fiscal, que relata los hechos de la siguiente forma:

"En la ciudad de Cádiz, José Espada González, que tenía una amistad íntima con Esteban Ponce, víctima después del suceso, había tenido en días anteriores al 31 de Octubre de 1934, diferentes cuestiones que enfriaron sus relaciones, y en la noche del día antes señalado y en el zaguán o puerta de servicio del Banco Internacional de Industria y Comercio, en donde el Ponce prestaba sus servicios como sereno, discutieron nuevamente sin que consten los términos de discusió, y con un arma de fuego para cuyo uso tenía licencia el Espada, hizo contra Ponce varios disparos, uno de los cuales le alcanzó en la frente, muriendo horas después.

Los hechos los califica de homicidio previsto y penado en el artículo 413, sin circunstancias, interesando para el reo la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión e indemnización de quince mil pesetas a los herederos del interfecto."

La defensa en sus conclusiones provisionales solicitaba la absolución.

Comienza el interrogatorio del procesado, que dice llamarse José Espada González, de 59 años, viudo, y seguidamente la Presidencia concede la palabra al representante de la Ley, que empieza preguntando al procesado, si tenía amistad con el Esteban Ponce, contestando que mucha.

A ruegos del señor Quintero comienza a relatar los hechos ocurridos el día de autos, y dice que el día 31 llegó por la tarde a la tienda donde se encontraba Ponce, quien le invitó a una copa, repitiendo él la convidada, tomando varias copas, pidiéndole que cuando cerrara el Casino, fuera al Banco, pues tenía que hablarle.

Después de terminar su faena en el Casino, acudió a ver a Ponce quien manifestó que le había llamado para decirle que teniendo la costumbre de festejar la festividad de Todos los Santos, reuniéndose a comer con su familia le invitaba a él para que les acompañase. Espada se negó a aceptar esta invitación y esta negativa molestó a su amigo que le llamó orgulloso, echándole en cara el que jamás aceptase sus invitaciones.

No cesó el Ponce en sus censuras, asegurando que se negaba a aceptar la invitación porque tenía amistad con Gerardo el camarero, contestando el procesado que nada le importaba esa amistad. A estas frases agregó algunas otras palabras relativas a la amistad con Gerardo, pero desde luego sin ánimo de molestarle ni ofenderle.

El Fiscal le pide se concrete a la pregunta y después se extienda si lo estima conveniente.

El procesado sigue su declaración y dice que el Ponce, le dijo que era un canalla, y que eso de recibir al camarero en la madrugadana no era cierto, ya que en su casa no entraba nadie a esa hora más que sus hijas cuando iban para buscarle.

Esto molestó al procesado que le dijo que lo suyo no era molesto, pero que esa ofensa era muy grave porque perjudicaba a sus hijos y a la honra de la familia, pidiéndole que retirara la frase, saliendo a la calle por haber llegado su señora, ya en la calle continúan los ruegos para que retirara la frase, negándose a ello.

Se marchó a casa, pero cuando iba por la esquina, pensó que a la mañana siguiente cuando saliera el Ponce podría contar lo ocurrido en la tienda y la honra de sus hijas quedar expuesta a la censura pública, por lo que se decidió a volver a la portería del Banco.

Al llegar y encontrar a su amigo, poniéndole la mano en el hombro, le dijo que venía porque ese asunto no lo podía dejar toda la noche sin aclararlo, contestándole el Esteban con sorna en el sentido de que no lo retiraba.

Siempre llevaba él encima la pistola para la que tenía licencia, creyendo que retiraría la frase, la sacó amenazándolo con ella, y sin que pueda precisarlo cómo, se le disparó el primer tiro, y después dieparó los cinco restantes, obrando mecánicamente, teniendo el intento de emplear algunos en suicidarse.

Nuevamente dice que nunca pensó molestar ni ofender a la víctima y así lo demuestra en las cuartillas que envió a la Fiscalía.

Se extiende en otras manifestaciones y termina diciendo que él en los primeros momentos no sabía lo que declaraba, porque se había dado varios pinchazos en el vientre, con el propósito de suicidarse.

A preguntas del defensor dice que la familia suya iba a la casa del Esteban Ponce, donde pasaban algunos ratos.

Dice que frecuentaba el café "Los Camarotes", donde conoció al camarero Gerardo, que con frecuencia gastaba bromas al Ponce, bromas que algunas veces él creyó que llegaba a un extremo intolerable.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer lugar Concepción García González, viuda de Esteban Ponce, no llegando su declaración hasta el banco de la Prensa, por tener la voz muy débil.

A preguntas del Fiscal relata lo ocurrido, diciendo que ella presenció y advirtió que discutían su marido y el procesado contestando el primero negativamente a algo que le pedía el José. Afirma que vió cuando hacía los últimos disparos.

El segundo testigo es don Diego Mateo Paredes, que a preguntas del Fiscal y defensa dice, que se encontraba en la Plaza de la Constitución, en la puerta de la oficina de coches y al sentir unos disparos que partían como del Banco, se aproximó y cuando llegaba al edificio, se repitieron las detonaciones, creyendo se trataba de un atraco, viendo que salía el procesado que le dijo que habían hecho unos disparos, y ya en la esquina de la calle Cánovas del Castillo y Alcalá Zamora, advirtió que llevaba una pistola el Espada, pistola que le arrebató ayudado por otro individuo.

Dice que el procesado estaba nervioso o tenía algo extraño, no pudiendo precisar si era embriaguez; detuvo al procesado hasta la llegada de una patrulla de Artillería que se hizo cargo de él, no pudiendo precisar si uno de los soldados era o nó hijo del procesado.

La defensa ruega que consten en acta estas manifestaciones.

—Francisco Luna García, soldado de Artillería, dice que en la fecha de autos era paisano y estaba en la Plaza de la Constitución, y al sentir los disparos, acudió al lugar del suceso, auxiliando al señor Mateos, en la detención del procesado, y arrebatarle el arma.

A preguntas del defensor dice que nada vió de lo sucesido en el zaguán del Banco.

—Antonio Zarzuela Ordóñez, transitaba por la calle Cánovas del Castillo, la noche de autos, y vió como disparaba el procesado sobre el Ponce, al que recogió del suelo cuando se marchó el agresor.

—Gerardo Revuelta Sánchez, camarero del establecimiento "Los Camarotes", que manifiesta a preguntas del Fiscal y defensa, que conocía a los protagonistas de este suceso, por frecuentar el establecimiento, no teniendo noticias de disgustos entre ellos, no sabiendo nada de lo ocurrido por haber estado esa noche en el Cine.

Añade que la amistad que tenía con la víctima le permitía gastarle algunas bromas en las que era correspondido, bromas que consistían en llamarle niño al Ponce, y en este sentido preguntaba por la mañana a su mujer, no recordando que el Espada censurara estas bromas.

No sabía que estuvieran disgustados los dos amigos e ignora también que estuvieran bebiendo en la tienda ese día.

Con este terminan las declaraciones de los testigos y se suspende la vista por unos minutos para confeccionar el escrito modificando sus conclusiones la defensa.

A las doce y veinticinco se reanuda la vista y se dá lectura al escrito del defensor, en el que considera el hecho un homicidio con varias circunstancias atenuantes, solicitando se se imponga la pena de seis meses y un día de prisión menor.

En dicho escrito protesta de que no se vea esta causa ante el Jurado, a lo que contesta el Presidente y últimamente la Sala acuerda no haber lugar a la protesta.

El Fiscal comienza su informe diciendo que el día 31 de Octubre el procesado tuvo una discusión con el Ponce a consecuencia de la cual uno de ellos encontró la muerte, siendo estos los hechos, no pudiéndose aprotar más pruebas, sino que el procesado mató al Esteban. No hubo testigos presenciales del hecho ni de la conversación que según el Espada González, motivara la ofensa.

Habla de lo dicho por la mujer del muerto y de la contradicción que existe entre las dos declaraciones del procesado.

Sigue analizando la prueba por la actuación de cada testigo, y para decir que no fué un hecho imprudente puesto que tampoco lo estima la defensa, continuando con las circunstancias atenuantes de la defensa, refutándolas todas, con los argumentos habidos en la prueba testifical. No cree puede influir en este hecho la conducta del procesado durante sus servicios en la Guardia Civil; esto lo recoge la defensa, pues el hecho es vulgarísimo.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que es una tesis clarísima; que no existe circunstancias modificativas y sí solo un homicidio simple y espera una sentencia de acuerdo con sus conclusiones provisionales.

La defensa comienza su discurso, afirmando que siempre que actuó ante los Tribunales, acompañó su defensa de un cortejo de testigos que dieron luz, en el hecho, pero en el presente caso llega solo a este acto.

Estudia las defensas ante el Tribunal del Jurado y ante el de Derecho, haciendo resaltar que en el segundo hay que exponer los hechos ante magistrados.

Habla de los hechos ocurridos, pero dice que para analizarlos hay que remontarse a hechos anteriores que dieron origen al mismo, o sea las bromas, que en un hombre serio como Espada González, no tenía neco, y las censuraba, pero nunca en plan de ofender sino como un amigo que dá un consejo a otro.

Habla del tiempo que estuvo en la Guardia Civil el procesado y dice que acepta la invitación del Fiscal al ofrecerle, que de ello hable, pues fundamenta los hechos en ello, citando a tal efecto varios artículos de la cartilla del Benemérito Instituto con relación al honor y a las ofensas graves.

Analiza también la declaración de los testigos y hace una relación de los hechos señalando con la circunstancias de la embriaguez, arrebato y obsecación, extendiéndose en otras consideraciones.

Ultimamente habla de unas sentencias del Supremo que dice las trae por no ser el Tribunal del Jurado, todas relacionadas con este hecho. Y finalmente pide una sentencia con arreglo a sus conclusiones y no lo agradecerá él, sino el pueblo que verá se hizo justicia.

Después de los informes, la presidencia pregunta al procesado si tiene algo que manifestar después de lo dicho por su abogado defensor, contestando negativamente, retirándose la Sala para deliberar y dictar la sentencia.

Al reanudarse la vista, el ponente don Pedro Cano, dá lectura a la sentencia por la que se condena al procesado a la pena de seis años y un día de prisión y una indemnización a los herederos de la víctima de 15.000 pesetas.

En la sentencia también se deniega la petición del defensor con referencia a la actuación del Tribunal de Urgencia.

Consejo de Ministros

Madrid.— Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

"El Ministro de Estado dió cuenta de la nota enviada por el Gobierno italiano a las naciones sobre la aplicación del artículo 16 del pacto en lo que se refiere a las sanciones económicas. Informó así mismo de la actitud de los países más importantes en relación con este extremo y del proyecto de nota contestación de España a Italia que fué aprobado.

Comunicó asimismo al Consejo la noticia oficial de la designación de cardenales a favor del Nuncio de Su SantidadmliBpeSrp del Vaticano en Madrid, monseñor Tedeschini y del arzobispo de la Sede primada de Toledo, Dr. Goma.

Hizo el señor Martínez de Velasco una amplia exposición del momento político internacional en su relación con el conflicto italio etiope y terminó dando cuenta del estado en qce se hallan las negociaciones comerciales en trámite con diversos países.

El ministro de la Gobernación aparte de la acostumbrada exposición sobre la situación interior de España singularmente en relación con el orden público, trajo a Consejo un asunto que tiene relación con el parque móvil de la Dirección de Seguridad y con la adquisición de coches para el mismo. Parece que ha advertido el señor de Pablo Blanco al revisar la actuación de dicho Parque en los últimos años algunas anormalidades que necesitan averiguaciones de cierto interés.

El Gobierno ha acordado abrir un expediente y que éste sea tramitado con la mayor rapidez.

Habló también el ministro de la Gobernación de la huelga de pescaderos, interviniendo con este motivo en la deliberación el Ministro de Trabajo.

El Ministro de Industria y Comercio dió cuenta de los trabajos qce viene realizando la Comisaría del Trigo y de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta del Crédito Agrícola.

El ministro de Obras Públicas leyó al Consejo los telegramas recibidos de las autoridades de las regiones afectadas por el ferrocarril Zamora - Orense - Coruña en construcción en los que se da cuenta de que la empresa ha despedido a mil doscientos obreros. En el primer mes de cada año hace el Ministro de Obras públicas, la distribución entre los diversos ferrocarriles, del Crédito global consignado en los presupuestos de manera que todo loss contratistas de ferocarriles saben desde el primero de año con qué cantidad pueden contar hasta final del ejercicio. Lo que ocurre es que algunos contratistas no se avienen a someter las obras al ritmo el presupcesto y anticipan la construcción dando lugar a estos conflictos cuadon fatalmente llega el momento en que se agota la consignación.

De todos modos el Gobierno y por la importancia singular de la época en que estamos, ha autorizado al Ministro del Trabajo para garantizar con los fondos del paro obrero a los contratistas de Zamora-Coruña, el interés el capital que anticipen, sobre la base de reanudación del trabajo y de la readmisión de los obreros ahora despedidos y de dos mil más o sea un total mínimo de 4.100 obreros.

También se hbaló en el despacho del Ministro de Obras Públicas de la reunión que bajo la presidencia del Delegado de este Ministerio y el de Hacienda dan celebrado los inustriales interesaos en los transportes por carretera.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice así:

"Marina. — Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Embajador de la República Argetina, don Diego García Mansilla.

Instrucción Pública.—Proponiendo dispensa de la aportación municipal para la construcción de Escuelas en Navarredondilla, Umbría, Cañada de Calatravas, Escaray, Barbadillo y Retamosos.

Trabajo y Justicia.—Nombrando Presidente de la Audiencia Territorial de Granada a don Fernando Badia Gandarias.

Idem de la de Pamplona, don Ramón Enriquez Cadórniga, que es Presidente de la de Cádiz.

—Aprobando el reglamento de la Escuela de Criminología y autorizándola para conceder títulos de peritos.

—Decreto modificando la actual organización de la Cruz Roja.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Autorizando la subasta para recrecimiento del dique del pantano de San Bartolomé (Zaragoza), por 933.348 pesetas.

—Autorizando la subasta de obras de abastecimiento de torres.

Agricultura, Industria y Comercio.—Estatuto orgánico de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar.

—Federación sindical de arroceros, en relación con el término de Oliva.

—Contingente de automóvil en relación con Checoeslovaquia.

—Supercontingente de cafeina.

—Movimiento de personal de la Marina Civil.

—Decreto sobre aplicación de la ley de 14 de febrero de 1907.

—Idem disolviendo la Comisión interministerial creada en 13 de noviembre de 1931."

En la Gestora Municipal vuelve a plantearse la cuestión del veraneo en Cádiz, cuyos ingresos disminuyen sensiblemente

Se acuerda estudiar la cuestión del ensanche y urbanización de todos los terrenos de Extramuros

La Plaza de Toros va a ser cedida para celebrar un acto político

A las siete y veinte y cinco abre la sesión el señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Gutiérrez, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervías, Ruiz Escol, Gómez, González Collado, Toro y Lázaro.

Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor accidental señor Velo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

EL ESTABLECIMIENTO SANITARIO

Expuesto de la Alcaldía relacionado con la creación de un establecimiento sanitario.

Se propone ratificar el acuerdo de cesión de terrenos en las inmediaciones de La Caleta para la construcción del mismo. Que la cesión se hace completamente libre y sin condición de ninguna clase, siempre, desde luego, que sea aplicado aquél a la construcción de un establecimiento sanitario como tiene solicitado el señor inspector provincial de Sanidad, cualquiera que fuese el número de secciones de que conste. Que de este acuerdo se libre certificación literal al ilustrísimo señor director general de Sanidad.

Queda aprobado.

UN ACTO POLITICO EN LA PLAZA DE TOROS

Expuesto de la Alcaldía sobre cesión de la plaza de toros para un acto político a realizar.

La solicita don Juan Camerino Benítez y la Alcaldía dice que con ello no se perjudican los intereses municipales y que el Ayuntamiento debe dar toda clase de facilidades para la libre emisión del pensamiento y la exposición de toda doctrina política, sea cual fuere la ideología de la misma, proponiendo que se autorice al empresario de la plaza para que pueda ceder o arrendar el edificio al citado don Juan Camerino (comunista).

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía sobre hospitalización de un guardia municipal.

Se trata del guardia de 2.ª Francisco Piña Quintero, lesionado en actos del servicio.

Se le hospitaliza en el Hospital Mora, pagándose 7.50 diarias de estancia, sin perjuicio de reclamar a la Compañía de Seguros.

Aprobado.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relacionado con el nombramiento del señor gestor que en sustitución del señor Mijares forme parte de la Comisión que haya de hacerse cargo de las fincas Santiago 10 y 12.

Estaban ya designados los señores Ceballos y Gómez.

La Dirección general de Propiedades interesa conocer la Comisión designada para proceder a la entrega de los dos edificios.

Se designa a don Manuel González Collado.

—Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis sobre recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, Pablo Iglesia.

Queda aprobado el informe del letrado.

LA CESION DE LA CARRETERA GENERAL

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros con motivo de otro de la de Vías y Obras relacionado con la cesión del trozo de carretera comprendido entre la calle de Rodríguez Piñero y el Matadero Municipal.

Se acuerda desestimar las peticiones en este sentido, porque constituirían una enorme carga para el Erario Municipal, ya que habría que hacerse cargo también de la carretera del Blanco.

Se acuerda que vuelva a la Comisión para nuevo estudio.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, con motivo de instancia de don Rafael Fernández Serrano que solicita autorización para establecer un despacho de carnes en al barrio de Puntales.

Se accede a lo solicitado teniendo en cuenta la situación especial de dicho barrio, sin que pueda sentar precedentes para otras futuras peticiones de la misma índole.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, en instancia de don José Torres Romero, que desea instalar un kiosco para la venta de masa frita en el exterior del Mercado de la Libertad.

Se propone no acceder a lo pretendido por ser ya muchos los kioscos que se dedican a esa industria.

Desestimada la petición.

LA PLAZA DE MEDICO ESCOLAR

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, referente a la creación de una plaza de Auxiliar médico escolar.

Se propone la oposición libre, requiriéndose para tomar parte en ella: ser español, tener buena conducta, carecer de antecedentes penales, ser mayor de 18 años y menos de 50 y tener terminada la carrera de licenciado en Medicina.

El tribunal será presidido por el alcalde o Gestor médico en quien delegue; formando parte de él, el catedrático de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina, el jefe del cuerpo médico de la beneficencia municipal, un académico designado por la Academia de Medicina y el Inspector Médico escolar que actuará de secretario, con voz y voto auxiliado por un funcionario administrativo.

El señor Crivell dice, que de este asunto no hace cuestión cerrada la comisión, dejándose en libertad a todos para que acuerden lo que tengan por más conveniente.

El señor Escol, dice, que por razones ya conocidas, no pudo asistir a la reunión de la comisión en que se trató del particular. Se ratifica en su expuesto sobre la provisión de esta plaza, estimando que la ley deja el derecho a optar por debe ser por concurso puesto que este procedimiento o la oposición.

Cita disposiciones en apoyo de sus palabras.

Recuerda que la plaza de inspector médico escolar fué cubierta por concurso, dos veces y además hay dos sentencias del Supremo sobre el particular que equivalen a una ley votada en Cortes.

Pide que se acuerde que la provisión de la plaza sea por concurso y que pase el asunto a la comisión de Instrucción Pública para que redacte las bases oportunas.

El señor Ceballos acepta lo propuesto en vista de que el señor Presidete de la comisión ya ha dicho que no tiene nada que oponer.

El señor Ruiz Escol dá las gracias.

Se acuerda que la provisión de la plaza se efectúe por concurso con arrego a las bases que redactará la comisión.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública en solicitud de doña Adela Medina.

Se propone la concesión de 200 pesetas, como auxilio económico para la edición de su obra de poesías "La Buenaventura".

Aprobado y a Intervención.

LOS MUSICOS NO TIENEN RAZON

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, relacionado con escrito presentado por los señores profesores de la Unión Musical Gaditana.

El expuesto refuta las reclamaciones de los músicos en cuanto al proyecto de crear una nueva Banda Municipal, sosteniéndose el derecho del señor Escobar a dirigir la misma, por ser excedente en el cargo.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en solicitud formulada por don Manuel Maure sobre obras.

Pide actorización para demoler la torre de la finca de Manuel Rancés, 23.

Los informes son favorables.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda en instancia de los Jardineros.

Pien el percibo del jornal correspondiente al día de descanso semanal.

Se propone que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Expuesto de la misma Comisión referente a la adquisición de material para la defensa del arbolado.

Se propone la inversión de pesetas 1.244'50 en dicha atención.

Aprobado.

Expuesto de la igual Comisión proponiendo la adquisición de árboles, semillas y tubérculos.

Son para la calle Manuel Rodríguez Piñero y el paseo de Augusta Jclia.

Aprobado.

EL ALCANTARILLADO DE EXTRAMUROS

Expuesto de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glasis, con motivo de instancia solicitando la construcción del alcantarillado en extrmauros.

Se da cuenta de lo actuado y de haberse solicitado auxilio económico para dicha obra, con arreglo a la Ley para defensa del Paro Obrero.

El señor Ruiz Escol, dice que su minoría ha estudiado el asunto con el mayor interés.

El señor González Collado, por la Comisión expresa que ésta también se da ocupado del particular con el mayor cariño y que da estas explicaciones para que sí lo conozca el vecindario.

Ruega al señor Alcalde que se dirija a los diputados por la provincia para qce gestionen la pronta resolución de este asunto.

El señor Alcalde recuerda las peticiones que tiene el Ayuntamiento hechas con cargo al Paro obrero. Ya una, la del agua, ha sido aprobada.

La Alcaldía ha interesado ya de los diputados lo que se pide y hoy ha recibido una carta del señor García Atance, comunicándole que lo h interesado a su vez del señor Director General de Trabajo, donde se encuentra esta petición, unida a otras muchísimas de los demás Ayuntamientos españoles. Hay que aguardar el turno correspondiente. Se reiterará la petición.

El Sr. González Collado da las gracias.

Reitera que su objeto es que llegue a conocimiento de todos los vecinos para que vean que el ayuntamiento se ocupa de este asunto.

El alcalde dice que ya el vecindario conoce el interés del municipio.

Expediente instruído a instancia de don Arturo Redondo, solicitando se cancele el gravámen de finca de su propiedad en el distrito de Segismuno Moret.

Los informes son todos favorables.

Aprobado.

LOS INGRESOS POR PLAYA, HOTEL Y PISCINA

Expuesto de la Comisión de Hacieda, Renta y Exacciones acompañando las liquidaciones de los ingresos obtenidos en la explotación del Hotel Playa, Piscina y Campo de Deportes, durante la pasada temporada veraniega.

Comprende la etapa desde el 1.° de Julio al 30 de Septiembre y arroja un total de ingresos de pesetas 221.901,50 el Hotel Playa y la Piscina 36.769,25 con una disminución en relación con el año anterior de pesetas 21.607,85 el primero y de 3.412,20 la segunda.

Son ingresos brutos.

El señor Almagro lee cifras de los rendimientos de los años anteriores.

El Hotel Playa tuvo de ingresos brutos los siguientes:

Año 1932.—Pesetas 342.819.
Año 1923.—Pesetas 293.386.
Año 1934.—Pesetas 243.509.
Año 1935.—Pesetas 221.911.

Los ingresos del tanto por ciento para el Ayuntamiento han sido respectivamente de 49.433, en los dos primeros años, de 49.877 y de 21.602.

Sool el año 1932 ha percibido el Ayuntamiento tanto por ciento por pasar el hotel de las 300.000 pesetas de ingresos bruto, conforme al contrato.

Los ingresos por Piscina han sido:

Año de 1932, pesetas 73.625 para el Ayuntamiento 8.096; año de 1933 pesetas 54.360, para el Ayuntamiento 6.242; año de 1934, pesetas 40.190 para el Ayuntamiento 4.574; año de 1935, pesetas 36.769, para el Ayuntamiento 4.187.

El señor Almagro con vista de estos datos dice, que se demuestra que el negocio del Hotel Playa vá cuesta abajo y que la temporada veraniega en Cádiz camina hacia la bancarrota.

Recuerda sus anteriores actuaciones en sala, en defensa de este particular.

Haba de la necesidad de que el Ayuntamiento se ocupe del próximo veraneo, porque se dá el caso anómalo de que cuando España atravesaba difíciles circunstancias políticas los ingresos han sido mayores y ahora que hay relativa normalidad han descendido notablemente.

Cree ser intérprete de los sentimientos de la ciudad, insistiendo en la necesidad de que el Ayuntamiento adopte medidas para que en el año que viene no suceda lo mismo que en éste, porque de seguirse así, Cádiz, en su veraneo, se quedará en familia.

Pide que el Ayuntamiento no abandone ni un solo momento tan importante problema.

El señor Alcalde habla del expediente instruido con motivo de las denuncias que hizo el señor Almagro sobre el Hotel Playa, expediente de todos conocidos que pasó a la comisión de Iniciativas y Fomento, para que estudiara la forma de corregir las dificultades que en él se señalaban.

También la Sociedad Gaditana de Fomento, actuará en defensa de los intereses de la población.

El señor Hervias dice que la comisión de Iniciativas trata con todo cariño el particular y empezará muy pronto sus gestiones para conseguir mejores condiciones en al temporada veraniega.

La Sociedad Gaditana de Fomento también ha empezado a preocuparse del particular. Quiere llevar al ánimo de la gestora que la comisión se preocupa del problema con el mayor interés.

El señor Alcalde dice que puesto que el señor Almagro es también representante del Ayuntamiento en la Sociedad Gaditana de Fomento habrá de ocuparse del asunto, con todo interés.

DICE MARIANO

Recurso de reposición interpuesto por don Mariano González Fernández contra acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del 18 de Octubre último.

Se trata de consumo de agua en la Piscina y se propone sea desestimado el recurso, oído los correspondiente dictámenes.

El señor Gutiérrez dice que en el recurso se plantean cuestiones de carácter técnico y que por consiguiente es a los técnicos a que se hace referencia a los que debe oirse para saberse si son ciertas o no las manifestaciones del señor González.

El Alcalde contesta que no hay inconveniente en ello pero siguiendo el recurso su marcha arminístrativa normal.

Así se acuerda.

Relación de Jornales, cuentas y facturas.

Se aprueba.

UN INTERESANTISIMO EXPUESTO DEL SR. ALMAGRO

Expuesto del señor Almagro y Monte de Oca, referente a urbanización y ensanche en Extramuros.

Se propone la formación de un proyecto general de ensanche y urbanización de Extramuros, desde las murallas hasta el Castillo de la Cortadura; que se constituya la Comisión especial de ensancde, con arreglo a la Ley y que se consignen en el presupuesto de 1936, la suma de 250.000 pesetas para las obras a acometer.

El señor Almagro dice que la minoría de la Ceda ha puesto su mayor interés en este asunto, y que está atenta a todo cuanto signifique interés para Cádiz.

Habla del triste invierno que se presenta a los obreros en paro forzoso y cree que esta cuestión fundamental del ensanche puede ser fuente de trabajo para muchos de ellos.

Desea que se vea con todo detalle lo que se propone para que tomado con el mayor cariño pueda ser pronto una realidad.

Cita los textos legales que se refieren al ensanche de las poblaciones puntualizando y analizando los términos de su expuesto.

Considera necesario que os arquitectos acometan la obra del plano de urbanización y ensanche de extramuros desde los cuarteles hasta la Cortadura, pudiendoseles dar un plazo de cuatro meses para ese servicio. Sin perjuicio de esto las obras podían comenzar antes si había lugar a ello.

Habla de la Comisión de Ensanche y cree que esta misma noche pueden designarse los cinco gestores que han de formar parte de ella. Después se designará por sorteo los tres contribuyentes entre los cien primeros y los dos representantes de la Cámara de la propiedad Urbana.

Se refiere al presupuesto especial de ensanche que ha de tener por base la aportación del ordinario, formulada en relación con la importancia de las obras que hayan de acometerse y las posibilidades del presupuesto. Cree que bastaría la suma de 250.000 pesetas.

Habla detenidamente de los ingresos que podría tener ese presupuesto de ensanche.

Ignora si habrá posibilidad de extraer del presupuesto munciipal la cantidad que pide pero es necesario hacerlo porque significa un remedio para el paro obrero.

Ruega a la Comisión de Presupuesto que haga un esfuerzo.

cada unas de las ventajas de la urbanización y ensanche de Extramuros.

El señor Gómez le contesta por la Comisión elogiando el expuesto del señor Almagro.

Dice que hace un mes la Comisión de urbanización se viene ocupando del particular. Le parece bien el plazo que pide el señor Almagro, aun cuando pudiera ser menor; acaso de dos meses solamente.

En nombre de la Comisión de Hacienda puede decir que esta no ha consignado nada todavía para esta atención. Pide a los gestores de la Ceda que concurran a las sesiones de la Comisión para tratar del asunto.

Cree que el expuesto puede pasar a la Comisión de Glacis y allí reunidos todos estudiarlo con el mayor cariño, pasando todo más tarde a la Comisión de ensanche que ha de constituirse.

El señor Almagro puede unirse a la Comisión.

El señor Sánchez Gijón elogia asimismo el expuesto del señor Almagro.

Dice que todos los gestores del Ayuntamiento tienen el donominador común del amor a Cádiz y a sus trabajadores.

Entiende que los gestores de la Ceda pueden concurrir a la Comisión de Hacienda para estudiar este asunto, aun cuando su criterio es pesimista en cuanto a que se encuentre la forma de arbitrar 250.000 pesetas, pues el presupuesto tiene una nivelación muy difícil.

El señor Almagro rectifica.

Insiste en sus puntos de vista, estimando que es ahora la gran de dar trabajo.

Examina los ingresos que puede tener el presupuesto de ensanche.

Cree que con su plan, dentro de un par de meses a lo sumo, podrían encontrar trabajo mil o dos mil gaditanos.

Es preciso—dice que se vea lo que puede hacer un Ayuntamiento, cuando quiere defender los intereses del pueblo.

El señor Gómez Hernández vuelve a hablar en defensa de su proposición.

Reitera su invitación al señor Almagro para que asista a la Comisión de urbanizacion de Extramuros.

No cree tan fácil conseguir lo que el señor Almagro propone con la rapidez deseada.

El señor Almagro recuerda que a peticin suya se acordó formar el Reglamento para la venta de terrenos en Extramuros, que ha de ser la base verdadera de grandes ingresos para el Municipio.

Luego por circunstancias políticas de todos conocidas, no pudo continuar su labor.

El, lo poco o mucho que valga lo pone a la disposición de Cádiz y para trabajar en defensa de los intereses de su Ayuntamiento.

Ruega que la Comisión de Hacienda busque los recursos que se le solicitan.

El tendrá siempre la conciencia tranquila de haber procedido de buena voluntad en defender a Cádiz.

El señor Sánchez Gijón cree que de todos modos en resolverse en definitiva el problema se tardaría aún unos meses.

En cuanto a la parte de Hacienda, cree ver dificultades insuperables.

Reitera a los gestores de la Ceda su ruego de que asistan a la Comisión de Hacienda.

El señor Gómez Hernández afirma que todos tienen el mismo interés en defender al pueblo de Cádiz.

El señor Almagro dice que el señor Gutiérrez le ha dado una idea respecto a la constitución de la Comisión en el día de hoy.

El señor González Collado felicita también al señor Almagro por su trabajo.

Cree que el exputsto debe quedar sobre la mesa, porque el Reglamento de la Ley de ensanche dice que en la misma sesión habrán de elegirse los concejales y los representantes, por sorteo, de los cien primeros contribuyentes.

El señor Almagro insiste nuevamente en que los representantes del Ayuntamiento deben designarse esta misma noche.

El señor Alcalde expresa que ya se ha leído que tienen que ser designados todos conjuntamente.

El señor González Collado habla nuevamente insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Gutiérrez interviene dedicando elogios a señor Almagro mostrándose orgulloso de las alabanzas que se le han dedicad.

Estima que el señor Almagro no ha recogido bien su indicación anterior.

Su proposición es que la Comisión de los Glasis se amplíe y conjuntamente con la de Hacienda, estudie el asunto trayéndolo a sala la semana próxima.

El señor González Collado cree que debe pasar a la de Urbanización de Extramuros, interesándose además, por secretaría, de la delegación de Hacienda el envío de la lista de los 100 primeros contribuyentes para designar por sorteo, los tres representantes.

El señor Alcalde es de opinión que quede sobre la mesa.

El señor Gutiérrez dice que como es moción de un gestor no puede quedar sobre la mesa.

El señor Alcalde aclara sus palabras que se refiere a aceptar que pase a la comisión mixta de Glasis y Hacienda, conforme se ha propuesto, pidiendose además la lista de los contribuyentes a la Delegación de Hacienda.

El señor Almagro ruega la máxima urgencia en despachar el asunto para que no se diga por ahí fuera, como se dice, que todo vá despacio en el Ayuntamiento.

El señor Alcalde dice, que todos los concejales tienen los mismos estímulos que el señor Almagro.

LA RECOMPENSA AL JEFE DE LA GUARDIA URBANA

El señor Alcalde lee el oficio del señor Comandante Militar de a plaza, dando cuenta de la Orden del Ministerio de la Guerra por la que se concede al Jefe de la guardia Urbana la cruz del mérito militar, con distintivo blanco, por su actuación en el Octubre rojo.

Expresa la satisfacción que debe tener la Gestora siempre que se recompensa a un funcionario.

Propone que conste en acta así y considerando el legítimo orgullo del yuntamiento por esa distinción que se le costeen al señor Baras Artés las insignias de dicha cruz.

Así se acuerda por unanimidad.

LAS CANTINAS ESCOLARES

El señor Rui zEscol anuncia que el lunes 25 se pondrá en funcionamiento la scantinas escolares en el Grupo Benot, asistiendo a ellas 150 niños.

No le parece mucho para una población escolar de 4.000 que hay en Cádiz.

Dice que además del dinero, 2.080 pesetas facilitadas por la Alcaldía ha habido un donativo de una persona que quiere ocultar su nombre.

Invita a todos los gestores a la inauguración de las cantinas.

El Alcald epropone que conste en acta la satisfacción de todos por las palabras del gestor señor Ruiz Escol.

FINCA RUINOSA

El señor Sánchez Gijón dá cuenta del deplorable estado en que se encuentra la finca Soledad 2 y 4, cuyo propietario se resiste a hacer obras, prefiriendo antes pagar las multas.

Pide, como teniente alcalde del distrito y para evitar una responsabilidad mayor que se gire una viista técnica a la citada casa.

El señor Ceballos recoje las manifestaciones del señor Sánchez Gijón diciendo que de ellas se desprende que se trata de una finca ruinosa.

Se hará lo que el señor Sánchez Gijón pide, anunciándolo así como delegado de la alcaldía en esta materia.

El señor Alcalde abunda en idénticas manifestaciones.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

San Fernando

VISITA ESCOLAR

Estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Constructora Naval, los alumnos del Colegio de los Maristas de Jerez de la Frontera, acompañado de sus profesores.

SOLEMNES CULTOS

La Asociación de la Medalla Milagrosa, establecida en la parroquia vaticana de San Francisco, celebrará solemnes cultos en los días 25 al 27 en honor de su amantísima titular, estando los sermones a cargo del reverendo padre Ismael, superior de los Paules de Cádiz.

AGASAJO

Un grupo de amigos ofreció una comida íntima en el ventorrillo "El Inesperado", al estimado convecino don José Blanco Sanjorge, que en breve embarcará en el vapor "Magallanes".

VIAJEROS

Llegó ayer de Madrid, y en la tarde de hoy regresó a la citada capital, el alto empleado de la Sección de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Roberto González Nandín.

—De la citada capital llegó, en el rápido de anoche, el general de Marina, en situación de reserva, don Manuel García Díaz.

ACADEMIA DE MUSICA

Como ya anunciamos, era propósito de la Academia de Música, que a continuación de la solemne función que el próximo domingo tendrá lugar en la iglesia mayor parroquial en honor de Santa Cecilia, su Patrona, fuese interpretada por elementos de dicha Academia la misa original de don Manuel Sánchez, dedicada a la Santísima Virgen del Carmen.

Según nos informan, por el ilustrísimo señor Prelado ha sido denegada la autorización necesaria para la interpretación de dicha salve solemne, por el coro mixto que había de tenerla a su cargo.

El concierto que por elementos de la mencionada Academia de Música ha de tener lugar en el Teatro de las Cortes, ha sido de nuevo demorado hasta la noche del viernes día 29 del actual.

SESION MUNICIPAL

Presidida por el alcalde señor Caramé Pineda, celebró hoy sesión la Comisión gestora municipal.

Leída el acta de la sesión anterior, y antes de ser suscrita, el señor Lozano Díaz (agrario), hizo constar que aunque no asistió a la sesión anterior, muestra su conformidad con los acuerdos tomados por sus compañeros de Corporación; pero que desea expresar que no le satisfacía que un padre y un partido sacrifiquen el beneficio que con todo derecho pueda pertenecer a otra persona.

(Se refiere al caso de un hijo del gestor de derechas señor Acera, a quien por un exceso de delicadeza de éste, se le privaba de obtener una modesta remuneración que le fué asignada para efectuar trabajos del censo.)

Después de varias consideraciones que al señor Acera le fueron hechas por varios de los reunidos, y de hacerse constar para evitar suspicacias, que ello había sido con motivo de acuerdo municipal, el referido señor Acera accedió a que su citado hijo, aprobado sin plaza en las últimas oposiciones de auxiliares mecanógrafos municipales, llevase a cabo el trabajo ya mencionado.

—Leído el informe de la Comisión de gobierno interior, respecto a quién debía ocupar la plaza de Depositario de propios de este Ayuntamiento, antes de proceder a tomar acuerdo sobre el particular, el señor Garcés de los Fayos expresó que deseaba fijar y dejar bien clara su posición en esta cuestión.

Como miembro de la citada Comisión—dice—he tenido que actuar y firmar el informe traído a Sala con la propuesta de nombramiento a favor de la persona que se ha considerado con más derecho a ocupar esa plaza, entre los dos que la habían solicitado, teniendo para ello en cuenta las condiciones determinadas en el concurso anunciado, en cuyo informe se ratifica.

Mas como quiera que en Sala se tienen más elementos de juicio, ya que ésta conoce la existencia del expediente formado con motivo de la inspección no ha mucho efectuada en el Ayuntamiento, tiene que hacer en este momento esa salvedad.

Después de hechas varias aclaraciones, y haber expuesto una y otra minoría su criterio sobre el particular, se pone a votación el nombramiento de Depositario del Ayuntamiento, quedando nombrado provisionalmente, por nueve votos contra cinco, el que actualmente lo desempeña con carácter de interino.

—Pasadas a las distintas Comisiones varias instancias presentadas, se dió cuenta a la Corporación de un escrito del señor Gobernador Civil, comunicando que habiendo cesado las circunstancias que concurrían en el señor don José Terán y Terán, había acordado que cesase en todos los cargos que desempeñase como tal gestor municipal.

Al ser indicado por la presidencia que sólo correspondía a la Corporación quedar enterada, el gestor señor Lozano solicitó se hiciese constar en acta su sentimiento y disgusto por el cese del citado compañero, propuesta que también hizo suya el señor Olivera, en nombre de la minoría de derechas.

A continuación fueron consideradas otras varias solicitudes, que siguieron sus trámites reglamentarios.

Al ser dada cuenta de un oficio de la Inspección Municipal de Sanidad, sobre deficiencias del desagüe de la alcantarilla de la Pescadería, el gestor señor Díaz Sutil, ilustró amplia y acertadamente a la Corporación del verdadero estado de la cuestión, y la necesidad de que fuese girada una inspección ocular sobre el terreno para apreciar las verdaderas causas que producen los efectos expresados en el oficio de referencia, acordándose que la Comisión de Obras Municipales, puesta de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, lleven a cabo la mencionada inspección, y propongan la solución más conveniente.

—Por la presidencia se dió cuenta de que cumpliendo acuerdo de la Corporación se había dirigido escrito a la Jefatura de Circuitos de Firmes Especiales, en Sevilla, solicitando copia del proyecto de las obras que se realizan en la llamada travesía de la ciudad, a cuya comunicación había recibido como contestación una carta particular a él dirigida.

En dicha carta, que como del escrito enviado fué dada lectura, se hace constar entre otras consideraciones que en nada afectan a la cuestión interesada, que no pudiendo facilitar lo solicitado pudieran pasarse por aquellas oficinas, donde se les facilitaría los detalles que se desearan.

A la vista de ello, el señor Milena ruega a la presidencia que aún tratándose de una simple carta particular, y ya que ello trata de ser contestación al escrito enviado oficialmente por la Corporación, le permite hacer uso de su contenido para tratar del asunto.

Desde luego—expresa—que nunca fueron sus deseos de que se enviase una copia de proyecto, por considerar que ello pudiese ser una cosa algo costosa, pero si alguna información por la que el Ayuntamiento pudiera venir en conocimiento de sus derechos y obligaciones con respecto a la obra que se realiza en la Avenida de la República.

Hace el señor Milena atinada y razonadas indicaciones sobre la forma en que la obra se efectúa y el trazado caprichoso fijado para la misma, que obliga el Ayuntamiento y a los dueños de fincas a llevar a cabo obras anormales, y esto sin que se conozca a ciencia cierta la obligación de llevarlas a cabo.

Para contestar al señor Milena, el señor Caramé hizo historia del estado en que encontró esta obra al llegar a la Alcaldía, y sus conversaciones en la visita que realizó a las oficinas de Firmes Especiales en Sevilla, y que su sola intervención se redujo a gestionar el pronto despacho de los créditos necesarios, ya que se trataba de unos proyectos preparados hace algunos años.

Expresó también que, según manifestación del Ingeniero-jefe de la citada entidad, tenían derecho a utilizar todo el material existente que correspondiese a la parte de la faja de carretera.

Ante estas manifestaciones de la presidencia, el señor Milena insistió que la Corporación, investida con todo su derecho, debía interesar en la forma más adecuada, se le facilitase la debida información para poder a su vista exigir lo que en derecho correspondía a la ciudad, cuyos derechos injustificadamente se desconocían.

Finalmente el señor Garcés hizo brevemente uso de la palabra para protestar energicamente de las frases que consideraba insidiosas y que figuraban en la última parte de la carta antes aludida, pues por la minoría a que pertenecía no se había dudado ni por un momento de que la actuación de la Alcaldía con ocasión de la obra de la travesía, se apartase de lo que correspondía a su cargo.

Se acordó en definitiva dirigirse de nuevo a Firmes Especiales, interesando los datos necesarios para conocer las obligaciones que correspondía al Municipio, y al mismo tiempo no ignorar como corresponde de los derechos que le pertenecen.

A continuación el señor Olivera, haciendo eco de las aquejas que escuchara de varios vecinos de la calle San Joaquín, se dirige a la Presidencia, haciéndole ver el error cometido al permitir que fuesen levantados los adoquines de la Avenida de la República, en el trozo comprendido entre la Alameda de Moreno de Guerra y la Plaza del Carmen, con lo que se hubiese evitado las molestias que al vecindario está causando durante tan largo plazo.

Censura que por Firmes Especiales no se haya preocupado de habilitar lugar adecuado para efectuar el obligado tránsito, dejando de llevar a cabo lo que en esta clase de obra se denomina desviación de carreteras.

A las anteriores manifestaciones respondió la Presidencia que hasta aquel momento no había recibido queja oficial ninguna de los vecinos de la citada calle de San Joaquín, y dijo que sólo tenía conocimiento de que uno de ellos había acudido a su despacho en ocasión de estar él ausente.

Reconoce los perjuicios que a dicho vecindario está causando el tránsito de esa forma y que él ha tratado de aminorar.

Relata las causas que motivaron la suspensión de las obras y la negativa de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz al acudir a ella en relación con la normalización del tránsito.

Anuncia que en lo sucesivo y para evitar se repita el caso actual, no autorizará se levante un adoquín más mientras no exista la seguridad de que la obra no ha de sufrir interrupción por causa alguna.

—Como última cuestión tratada en esta sesión de la Gestora municipal, el señor Somoza interesó conocer si por el Ayuntamiento se había contestado al escrito del Ministerio de Trabajo, en relación con la construcción del cuartel para la Guardia Civil, informando la Presidencia en sentido afirmativo y de haberse aceptado la propuesta de la Junta Nacional del Paro Obrero.

El mismo señor Somoza pidió constase en acta la satisfacción de la Corporación por la excelente impresión producida en el referido organismo del Paro Obrero por el proyecto presentado por el empleado municipal, perito aparejador, señor Vélez, para la construcción de la referida Casa-cuartel y que se le comunicara dicho acuerdo al interesado.

22-11-35.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
23
SABADO
San Clemente

El conflicto italo-abisinio

La rara táctica de las fuerzas etíopes para luchar contra los tanques del Ejército italiano

Continúan las operaciones en la región de Tembien.- Los italianos han rechazado un ataque etíope. - El principal ejército abisinio aún no ha entrado en batalla. - Se ha sometido otro ras. - Los Estados Unidos y las sanciones

SALE UN VAPOR CON PERSONAL ESQUIROL

San Pedro de California, 22.—El vapor "Oregón" ha zarpado hoy para Oriente con una tripulación de marineros no asociados. Lleva a bordo treinta y seis mil barriles de gasolina oficialmente consignados a Manila y Singapoore; pero, según se dice, su destino verdadero es Mogadiscio.

La tripulación del "Oregón" se negó a aceptar la llamada bonificación de guerra y a embarcar, por lo que fué sustituída por marineros no sindicados.

SE HA SOMETIDO EL RAS AUSA

Roma, 22.—La sumisión del ras Ausa, de Birú, poderoso jefe de la región de Danakil, en Etiopía, que se ha pasado a los italianos, es considerada en los medios oficiales de esta capital como confirmación de la tesis italiana de que un gran descontento ha existido siempre entre el Gobierno de Addis Abeba y los distritos no amáricos de Etiopía.

Los italianos señalan que esta nueva deserción no ha hecho más que reforzar lo que quedó patente con la deserción del ras Gugsa y de otros jefes de menor importancia, y predican que tales deserciones serán cada vez más numerosas a medida que sea mayor la penetración italiana en Etiopía.

En realidad, los italianos creen que el descontento de algunos de los grandes jefes regionales de Etiopía con el negus, aumentará cada vez más y constituirá una gran ayuda para la causa italiana en Africa del Este, no sólo mientras la guerra continúa, sino posteriormente, cuando llegue el momento de ocuparse de los problemas sociales y políticos.

ITALIA NO CREE QUE NORTEAMERICA SE UNA A LAS SANCIONES

Roma, 22.—Un portavoz oficial ha manifestado, al comentar la advertencia lanzada por el secretario del Interior, de los Estados Unidos, Harlod Ickes, de que los envíos de petróleo de los Estados Unidos a Italia se harían a riesgo del remitente, que Italia no cree que aquel país se una a las potencias sancionistas, ya que la acción de los Estados Unidos está limitada por la ley de Neutralidad.

LLAMADA, A LOS RECLUTAS QUE NO HAN SERVIDO DE 1921 A 1934

Roma.—Un decreto que publica el "Diario Oficial" ordena a los reclutas de las quintas de 1921 a 1934 que no han hecho todavía el servicio militar, que se presente por segunda vez ante el Consejo de revisión para sufrir nuevo examen de su aptitud para el servicio.

Los súbditos italianos que habitan en el extranjero están dispensados de esta formalidad.

EL COMUNICADO OFICIAL. -- CONTINUAN LAS OPERACIONES. - LOS VUELOS DE LA AVIACION

Roma. (Comunicado oficial. — El General de Bono telegrafía que continuan las operaciones en el Tembien.

Una de las columnas Eritreas ha encontrado y derrotado a elementos enemigos cerca de Amba Betlem, al Suroeste de Makallé en el torrente de Cheba. El enemigo ha dejado sobre el terreno varios muertos.

La aviación ha volado extensamente sobre la zona Antalo-Buia.

LOS ITLIANOS RECHAZAN UN ATAQUE ETIOPE

Asmara.—Oficialmente se anuncia que e nuna escaramuza cerca de Ambaleklen que está a diez millas al oeste de Makalle, han muerto ocho etiope, un capitán italiano y dos askaris.

La lucha se inició cuando una columna de askaris que realizaba una marcha desde Makalle acampó durante la noche en las celcanías de Makalle. Los etiopes descendieron de las montañas para caer sobre los askaris, pero estos que habían rodeado el campamento con ametralladoras rechazaron fácilmente al ataque etiope.

TANGER Y LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Tánger.—La Cámara de Comercio de Tánger ha acordado solicitar que las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia, solo se apliquen en la zona tangerina cuando el gobierno xerifiano resuelva ponerlas en vigor en las zonas de protectorado francés y español.

La colonia italiana ha hecho público un escrito, en el que afirma que las sanciones no pueden aplicarse, por estar en absoluta contraposición con lo que se establece en los artículos tercero y séptimo del Estatuto de Tánger.

LAS FUERZAS ETIOPES SORPRENDEN UN DESTACAMENTO ITALIANO CAUSANDO MUCHAS BAJAS

Addis Abeba.—Según han declarado los fncionarios del Gobierno los guerreros etiopes han sorprendido un destacamento italiano que marchaba de Makalle al distrito de Kelel que está situado al noroeste de Makalle. Los etiopes mataron numerosos italianos incluso al jefe que mandaba el destacamento. La escaramuza ocurrió el 17 de noviembre y palece ser que los etiopes se lanzaron a un ataque de sorpresa que obligó a los italianos a retirarse en desorden.

LOS CIEN MIL LICENCIADOS, SERAN EMPLEADOS EN FAENAS AGRICOLAS

Roma.—El ministro de la Guerra ha declarado que los cien mil hombres—no quinientos mil como se dijo—que van a salir de filas, tendrán un permiso de tres meses, durante el cual se ocuparán de trabajos agrícolas.

Los soldados que disfrutaban de permiso, serán los que lleven un mínimo de ocro meses de presencia en filas. Si su presencia es necesaria en el ejército, serán llamados antes de expirar el permiso de tres meses que se les concede.

LA TACTICA GUERRERA DE LOS ABISINIOS :: LA FORMA DE ATACAR LOS TANQUES ENEMIGOS

Addis Abeba.—En una carta de un individuo apellidado Ambain, que está luchando en el frente de guerra cerca de Makalle, se revela la táctica empleada por los etiopes para luchar contra los tanques italianos. La carta dice: "Nuestros soldados dicen que es fácil luchar contra los tanques italianos que son tan pequeños que pasan por debajo de mibrazo extendido. Los tanques italianos únicamente pueden disparar en la dirección que que avanzan. Mucdas veces los italianos que operan en los tanques han resultado heridos y muertos porque los etiopes se han acercado por detrás y han rto sobre ellos una botella de gasolina a la que han incendiado. El fuego y el calos obligan a los hombres que están dentro del tanque a salir, y entonces nuestros soldados los matan."

La cara agrega que el principal ejército abisinio no ha librado todavía ninguna batalla,

Y añade luego: "Los etiopes luchan en pequeños grupos que se han corrido por detrás de la línea de vanguardia italiana y matan a muchos soldados enemigos. Cuando los italianos ocuparon Adua creyeron que iban a matar a muchos etiopes, pero únicamente quedaban un grupo nuestro muy reducido en la ciudad. Yo no los ví porque nuestro general ya nos había llevado hacia el Sur en una marcha de veinticuatro horas."

LA CONTESTACION DE MEJICO A LA NOTA ITALIANA

Méjico, 22.—Hoy se ha publicado la contestación de Méjico a la nota italiana, en la que se protestaba por la aplicación de sanciones contra Italia.

El tono de la contestación es amistoso, pero en ella se expresa claramente el apoyo de Méjico a las sanciones, "porque Italia ha recurrido a medios violentos y, por lo tanto, ha violado el Pacto de la Sociedad de Naciones".

La contestación de Méjico añade que "la unánime acción adoptada por este país de unirse a las otras cincuenta y una naciones que han aprobado las sanciones contra Italia, no puede ser interpretada como que abriga sentimientos de animosidad contra ese país y recuerda que siempre se han mantenido las más cordiales relaciones y afinidad cultural hacia los maestros italianos".

DE FUTBOL

EL PARTIDO A BENEFICIO DEL MIRANDILLA

Aún está latente en la Afición futbolística gaditana aquel magnífico y disputado encuentro que jugó el Mirandilla en nuestro terreno de Ana de Viva, hace próximamente un año, batiéndose dignamente con el notable conjunto madrileño Nacional F. C., encuentro aquel organizado a beneficio del Club local, que tan saneados ingresos proporcionó, permitiéndole salir airoso de la difícil situación económica por que a la sazón atravesaba.

Tan halagüeño resultado dió margen para que entonces se iniciara lo que puede calificarse obra de reconstrucción del Mirandilla, que paulatinamente ha ido adquiriendo el fondo necesario hasta poder contar en el día de hoy con un notable cuadro de jugadores, cuyo acoplamiento va lográndose de manera lenta, pero sólida y firme, pudiendo asegurarse que en plazo breve el conjunto mirandillista ha de ser uno de los más destacados de su grupo.

Para todo ello hubieron de hacerse gastos de relativa importancia, invirtiéndose una crecida suma en la adquisición de jugadores, que fueron y siguen siendo los más firmes puntales de nuestro equipo, y si bien a tales desembolsos contribuyeron los verdaderos amantes de Cádiz, que se apresuraron a suscribir las acciones puestas en circulación con el indicado objeto, no fueron bastantes dichas aportaciones para cubrir los gastos efectuados.

Al objeto de normalizar la marcha del Club, y al propio tiempo atender a los gastos, también considerables, que ha de proporcionar la adquisición de valores que, juntamente con los que en la actualidad se disponen, completen debidamente el "once" local, es propósito que el domingo 1.º de diciembre, coincidiendo con el desplazamiento del notable equipo valenciano Gimnástico F. C., se celebre el ya tradicional beneficio del Mirandilla, a cuyo encuentro habrá de rodeársele de los mayores alicientes.

La Comisión organizadora ha comenzado ya sus trabajos con todo entusiasmo, esperando verse asistida, como en el año anterior, de las autoridades locales, que de modo tan decisivo y eficaz cooperaron al mejor resultado del partido, y de la Afición gaditána, cada vez más entusiasta, único medio de que el partido a beneficio del Club local proporcione los resultados positivos que se persiguen.

LA COMISION

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El anuncio del encuentro Racing Club portuense y Mirandilla amateur ha despertado una justificadísima expectación entre los aficionados gaditanos. Y claro esté que entre los del Puerto de Santa María ocurre otro tanto como puede deducirse de lo que nos dicen de allá.

El Racing Club se encuentra en la actualidad en lo mejor de su forma. Después de contínuas victorias frente a rivales de clase plenamente reconocida, viene ahora a Cádiz pleno de moral y de ansias de victoria. Y ello es por sí solo la garantía más lograda de un éxito deportivo rotundo que hará de la jornada del domingo una justamente destacada.

El amateur del Mirandilla mejora de forma día por día. El domingo tiene una inmejorable ocasión de acreditar la realidad de su clase, ya que el enemigo que se le enfrenta es de los más calificados que existen actualmente en su categoría.

Excelente jornada, pues, esta de mañana. Ya volveremos sobre ella con detalles de alineaciones y demás.

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA. = LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid, 22.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si se celebraría hoy la reunión con los jefes de minorías pertenecientes al Bloque gobernante. El señor Chapaprieta contestó:

—Creo que nos reuniremos mañana en la Presidencia a las cinco de la tarde, pero con seguirad no, pues aún no he hablado más que con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Rahola. Si a los señores Lerroux y Alvarez les es posible, será a esa hora. En ella se tratará de la reforma electoral.

Refiriéndose a una noticia que había leído en la Prensa atribuyendo al señor Samper la declaración de que el disgusto de los radicales con él obedecia a ciertas manifestaciones suyas hechas en la Cámara en una de las sesiones pasadas, dijo el jefe del Gobierno que conforme ha tenido ocasión de decirle al señor Samper, nunca estuvo en su ánimo dirigir censuras ni la menor molestia a ninguno de los individuos del partido Radical.

Añadió que había quedado casi ultimada la discusión del proyecto de Utilidades, habiéndose terminado la totalidad y dicutido una enmienda.

Terminó diciendo que la semana que viene se dedicará íntegramente a la discusión de los proyectos fiscales y a la siguiente, que comienza el día 3, se iniciará la discusión de los Presupuestos.

CHAPAPRIETA SE MUESTRA DISPUESTO A SUAVIZAR SUS PROYECTOS

Un diputado perteneciente a la comisión de hacienda manifestó, que según sus noticias, el señor Chapaprieta está dispuesto a suavizar sus proyectos llegando si fuera necesario en el de derechos reales a suprimir el artículo tercero qu continene el nuevo impuesto sobre el caudal relicto, siempre que se compensase con un aumento en los tipos del impuesto para las herencias superiores a quinientas mil pesetas.

COMISION QUE SE REUNE

Ayer se reunió en el Congreso la comisión de obras públicas bajo la presidencia del señor Blanco para conocer el proyecto de plan extraordinario presentado a las Cortes por el ministro del ramo, y acordando el nombramiento de una ponencia formada por el presidente y los señores Lorenzo Pardo, Cabrera, Martin, Lahoz, Marial Díez Pastor, Herrero, García Bedoya, Gómez Jiménez y Moreno. Torres y Matute que dividida en dos secciones comenzará sus trabajos inmediatamente para llevarlos con la rapidez que la importancia del proyecto de ley de obras públicas merece.

ASUNTOS INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid, 22.—Han pasado al orden del día los siguientes asuntos:

Apoyo de una propuesta de acusación formulada por el señor Goicoechea y otros señores diputados contra don Marcelino Domingo por las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932.

Apoyo de una proposición de ley del señor Oriol de la Puerta sobre admisión de aspirantes mayores de 17 años en las oposiciones de ingreso en las Academias militares.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL PROXIMO MARTES

Madrid, 22.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a los que dijo que el programa para la sesión del martes, será:

A las cuatro en punto se pondrá a discusión el proyecto de Utilidades, con el propósito de terminarlo. Después el de Timbre, y si terminara éste, el de Derechos reales. Al final irá la proposición de ley del señor Trabal, que ya conocen ustedes, relativa a la diferencia de trato en los actos públicos que se celebran en Cataluña.

Se le preguntó si a última hora había recibido alguna visita, y contestó que, efectivamente, le había visitado el señor Villalonga para despedirse.

El periodista insistió, refiriéndose concretamente a los diputados que forman la Comisión depuradora del partido Radical. El señor Alba dijo:

—Sí. He recibido visitas aisladas y hemos quedado en reunirnos el próximo domingo.

EL SR. COMIN SE LAMENTA DE QUE NO SE LE DEJARA HABLAR

Un poco antes de terminar la sesión, el diputado tradicionalista señor Comín, hablando ante un grupo de periodistas y diputados, se lamentaba de que no le hubieran dejado hablar después que lo hubo hecho el ministro de la Gobernación.

Yo estimo que no podía inspirar ningún recelo mi intervención, pues no deseaba plantear debate alguno sobre el asunto que se debatía, sino agradecer al ministro de la Gobernación el haber aceptado plantear inmediatamente en la Cámara el asunto de los automóviles del parque móvil de la Dirección de Seguridad.

PEREZ MADRIGAL FACILITA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Pérez Madrigal facilitó esta tarde en el Congreso a los periodistas la siguiente nota:

"Tengo el infortunio de que mis actos políticos, sin proponérmelo, levanten tempestades de indignación en adversarios, amigos y afines. Esto debe ser cuestión de temperatura.

Unas palabras que pronuncié a solicitud de los periodistas ayer (yo por lo mismo que les respeto no les mendigo nunca resonancia), han dado ocasión a lo que más podía dolerme, a una dura repulsa de don Alejandro Lerroux.

En el lenitivo de escozor que esta repulsa me ha producido, tengo que afirmar estos cuatro puntos:

Primero. Que lo del alfanje sería una metáfora desgraciada, pero que es absolutamente verdad que el jefe del partido radical al final del discurso que pronunció en la reunión de la minoría, prometió que si ciertos hechos se producían (ya han empezado a producirse) él desde su escaño pondría fin a una situación insostenible.

Segundo.—Que yo no quiero ser expulsado del partido radical, a cuyo censo tengo vinculado para siempre mi nombre y mi representación políticos.

Tercero.—Que me niego a contemplar sin protesta que se consagren audazmente a la depuración de la sangre política y civil de mi Patria, que es mi propia sangre, unos hombres que por no haber sido en sus ideales, y en sus procedimientos depurados en la sazón oportuna, disolvieron sus ideales, desacreditaron sus métodos y contribuyeron a despeñar un régimen milenario al que lealmente habían servido, y

Cuarto.—Que para honra y servicio de la Patria, es más útil y preferible la sangre impura del héroe que la fluída; limpia y purísima del malhechor público."

GIL ROBLES HABLA DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid. El señor Gil Robles ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que la Ley de la Reforma agraria será puesta en vigor inmediatamente, y que como las circunstancias son favorables por haber noventa millones en el Instituto de Reforma Agraria, se implantarán a toda marcha los Sindicatos y las Asociaciones de campesinos que deben estar preparados para la puesta en marcha de esta obra.

Respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo que no se iban a hacer asentamientos, sino propietarios pequeños todo lo que se pueda, porque se hace preciso crear un gran sector de pequeños propietarios.

Los millones se invertirán con toda celeridad; en dos o cuatro meses, a lo sumo, será empleado ese remanente de que se dispone.

El diputado de la Ceda señor Madariaga que estaba presente, dijo que el lunes asistirá en Toledo a la entrega de parcelas de regadío a cuatrocientos campesinos.

El señor Gil Robles dijo que esto era lo que estaba haciendo falta en toda España.

PROYECTO DE HOMENAJE A VICTOR PRADERA

Madrid.—Esta tarde se hizo público en el Congreso el propósito del Bloque Nacional y de su grupo de simpatizantes, de celebrar un banquete como homenaje a don Víctor Pradera, por la publicación de su libro "El Estado Nuevo".

La idea ha sido acogida con mucho entusiasmo.

LAS RELACIONES MONETARIAS CON ITALIA

Madrid.— las cuatro y veinte llegó a la Cámara el Jefe del Gobierno. Saludó a los periodistas y uno de estos le preguntó:

—¿Sabe usted si ha suspendido el Centro de Contratación la negociación de liras?

El Jefe del Gobierno contestó:

—Claro es que con motivo de la aplicación de sanciones, la situación con Italia ha cambiado radicalmente, pero como hoy no he despacdado con el Centro de Contratación, no puedo decirles a ustedes nada hasta mañana que me oriente mejor.

COMIN QUIERE QUE SE DISCUTA EN LA CAMARA EL ASUNTO DEL PARQUE MOVIL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Comín, preguntó en los pasillos de la Cámara al ministro de la Guerra, señor Gil Robles, si le parecía bien que se discutiera en el Salón de sesiones el asunto del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

El señor Gil Robles le contestó que el Ministro sólo podía decirle que se habían observado irregularidades en la Administración de dicho Parque, y que para esclarecerla precisamente, y sancionar las anormalidades que se encuentren, se va a instruir un expediente.

MIGUEL MAURA CONFERENCIA LARGAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Don Miguel Maura visitó esta mañana al Presidente de la República, con quien estuvo conferenciando.

Se ha concedido gran importancia a esta entrevista, relacionada con otras que ha celebrado recientemente el Presidente de la República.

LAS CONFERENCIAS DE GIL ROBLES Y VENTOSA CON EL JEFE DEL ESTADO SON COMENTADISIMAS

Madrid.—Esta tarde se han hecho diversos comentarios sobra le extensa conferencia que tuvo ayer el Ministro de la Guerra señor Gil Robles con el Presidenet de la República. A esta conferencia seguirá la que el Jefe del Estado celebrará esta noche o mañana con el ex Ministro regionalista señor Ventosa, quien para estos efectos se trasladará inmediatamente a Madrid.

LERROUX QUITA IMPORTANCIA AL BANQUETE DE PORTELA VALLADARES NEGANDO QUE SE TRATARA DE POLITICA

Madrid.—Los periodistas dijeron esta tarde al señor Lerroux que se había comentado mucho el banquete que se había celebrado hoy en honor del señor Portela, y el jefe radical quitó importancia a dicho acto, diciendo que no había tenido nada de particular, pues las relaciones son muy cordiales, y para nada se había hablado de política. En fin, señores—terminó el señor Lerroux—. La semana, y esto es lo interesante, ha acabado en paz y en gracia de Dios.

Se le preguntó si en la comida habían hablado de temas políticos y contestó: No hemos hablado de ningún tema político, porque allí nadie lleva representación de ningún género, sino que eramos unos amigos cordialísimos que nos reuníamos a almorzar.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS :: LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversó en los pasillos de la Cámara con los peridistas y les dijo que el asunto relativo a la adquisición de automóviles por la Dirección general de Seguridad data de la época del señor Andrés Casaus, que adquirió diecisiete, y que como quiera que el expediente no ha sido aún terminado, no puede deducirse si existe o no responsabilidad.

Puede ocurrir que estas adquisiciones se hayan hecho sin las debidas formalidades burocráticas y ésto quedará aclarado cuando se resuelvan las actuaciones que se siguen en el aludido expediente.

La cantidad que hay que abonar por adquisición de coches se eleva a 2.350.000 pesetas, y aparte los diecisiete que se adquirieron en época del señor Andrés Casaus, los demás lo fueron por el ex Director de Seguridad señor Valdivia.

Preguntado sobre la combinación de gobernadores, dijo que no se hará hasta los primeros días de la semana próxima, porque primero se hará una de traslados para dejar las vacantes que hayan de ser cubiertas en definitiva.

DURISIMO TEMPORAL EN LA COSTA

El Ferrol. Según comunican de los Semáforos del litoral, el temporal en esta costa es durísimo y todos los barcos tienen que refugiarse en las ensenadas y en puertos cercanos.

SE HAN CIRCULADO LAS ORDENES PARA LA REUNION DE LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas llegó también a primera hora de la tarde a la Cámara. Se le pregnntó qué había sobre el problema de los transportes, y el señor Lucia contestó que había circulado los órdenes oportunas para que se reúna la Asamblea de los elementos interesados, a fin de que elaboren unas conclusiones y nombre una Comisión que las eleve al Gobierno. Porque naturalmente, siguió diciendo, no hay medio de conferenciar con doscientas o trescientas personas.

Sabrán ustedes que se ha suspendido el decreto de Agosto sobre transportes.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—Al abandonar la Presidencia al mediodía el Jefe del Gobierno, algunos periodistas que se habían quedado redactando sus notas, al tiempo de saludarle, le preguntaron en la situación en que se hallan las relaciones comerciales con Francia, y el señor Chapaprieta repuso que se encontraba en buena situación.

Se le hizo notar que había causado extrañeza la llegada a Madrid del señor Cárdenas, embajador de España en París, suponiéndose que habría surgido alguna dificultad.

El Jefe del Gobierno contestó que no había tal dificultad, y que el señor Cárdenas volverá a París llevando instrucciones concretas, lo que hace suponer que todo tendrá una rápida y satisfactoria solución.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El espectáculo en la sesión municipal fué conmovedor en extremo. No se oía otra cosa que conjugar el "preocuparse".

Yo me preocupo, de los intereses de Cádiz. Tú te preocupas. El se preocupa. Nosotros nos preocupamos, etcétera.

Los que verdaderamente se preocupan, y no es para menos, son los que no tienen qué llevarse a la boca con el invierno encima.

¿Convocamos a las fuerzas vivas o no?

Confiamos todos en que no pasará de esta semana entrante.

Porque no hay que tener miedo, señor Alcalde.

No se trata de una concentración de Azaña.

La cartera, no era una mentira nuestra. Habrán podido ustedes verla en la Audiencia. Es de piel de cocodrilo (sin lágrimas) con aplicaciones de oro.

Es grande, muy grande. Grandísima. Casi igual que la de don Carlos; pero a pesar de lo grande que es, no caben en élla todas las deudas del Ayuntamiento.

¡Y algunas son también de cocodrilo!

La plaza de toros fué, por fin, protocolariamente cedida para celebrar en ella una concentración de izquierda.

La cesión fué por unanimidad. La votaron tirios y troyanos. En algo había que estar de acuerdo.

¡Está bien! ¡A prepararse! Quien escupe al cielo... ya saben ustedes.

Conversaciones de extremistas:

--¿Has visto? Era de los nuestros y le han dado una "cruz".

--Pues le va a salir "cara".

Ahora vamos a urbanizar todo Extramuros. Sí, señor. Todo. No quedará nada por asfaltar, alumbrar, alcantarillar y alfombrar. Un paraíso.

Ya sabemos que todo eso cuesta muchos millones; pero no importa. Estaban escondidos para darles a ustedes una sorpresa. Por acá las gastamos así.

Dentro de unos dos meses, mil o dos mil obreros estarán trabajando.

¿No les recuerda a ustedes todo esto el cuento de la lechera?

Aquí no está la lechera, pero nos huele a que hay algo de cuento.

Un gestor dice en plena sesión que en el Ayuntamiento los trámites lo entorpecen todo. La gente dice luego que la Gestora va muy despacio.

No hay que apurarse por tan poco. Ya llegará la hora de correr.

Don Alejandro ha dicho, según Pérez Madrigal, que tiene un alfanje con el que decapitará en el Salón de sesiones al señor Chapaprieta.

Es difícil, porque el Jefe del Gobierno está ya acostumbrado a las estocadas.

Pérez Madrigal ya ha intentado darle varios sablazos.

--¿Qué es una cantina escolar?

--Un sitio donde van 4.000 niños a ver cómo comen 150.

Extranjero

DETALLES DE LAS INUNDACIONES EN DIVERSAS PROVINCIAS ITALIANAS

Messina, 22.—Se conocen detalles de las inundaciones en diversas provincias. Simultáneamente a las inundaciones, un huracán ha devastado las regiones de Calabria y Sicilia al Noroeste, registrándose diez muertos y numerosos heridos.

Una pequeña casa situada en la carretera de Mamola, habitada por un guarda y cinco familiares, fué arrastrada por las aguas, pereciendo todos.

Han sido extraídos tres cadáveres del río Ayaro. Estas víctimas no han podido ser identificadas.

Cerca de Vistimina, las aguas alcanzaron un carro ocupado por siete personas, pereciendo todas.

En Messina se han registrado dos sacudidas sísmicas sin víctimas ni daños.

En la provincia de Reggio (Cabria) se han hundido numerosos puentes y edificios. Los hundimientos han bloqueado los trenes. Se calculan los daños en diez millones de iras.

También son mdy grandes los daños en Caolonia y Mamola, donde asimismo se han hundido muchas casas, pero no se ha determinado el número de víctimas.

BUEN NUMERO DE MUERTOS A CONSECUENCIA DE UNA FUERTE TORMENTA

Roma, 22.—Según los escasos informes llegados aquí, han resultado muertas veinticinco personas a consecuencia de una violenta tormenta que ha devastado la provincia de Catanzaro, y ha destruído gran número de casas.

Se informa que han muerto catorce personas en Serra de San Bruno.

DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

Roma, 22.—En la provincia de Catanzaro, numerosos ríos se han desbordado, inundando pueblos y aldeas y causando daños muy importantes. Las aguas han derrumbado puentes y arrancado líneas del ferrocarril y han ocasionado deslizamientos de terrenos que han interrumpido las comunicaciones. El puente del ferrocarril en Catanzaro ha sido derribado. El derrumbamiento de un puente en la carretera que une Catanzaro, Marino y Cretone ha dejado aislada esta última población.

Las estaciones del ferrocarril en Catanzaro y Fiumarell han quedado inundadas y el servicio de trenes está interrumpido. La aldea de Catanzaro se teme que haya sido arrasada por las aguas.

Se han organizado rápidamente equipos de socorro, formados por soldados, milicias ferroviarias, bomberos y paisanos.

LA SALIDA DEL REY JORGE

Brindisi.—La partida del rey Jorge de Grecia a bordo del vapor "Helli" se na aplazado hasta mañaan por la mañana a causa de la tempestad reinante en el Adriático.

EL NUEVO GABINETE INGLES

Londres. (Urgente).—He aquí a nueva composición del gabinete británico:

Ministro de sello privado, Vizconde de Hallifax, (sustituye a Ramsa y Macdonald).

Secretario del War Office, Duff Cooper.

Secretario de Estado de los domiios, Malcon Macdonald.

Secretario de Estado de Colonias, Thomas William Morrison. (sustituye a señor Duff Cooper en el cargo de secretario financiero).

En os demás puestos continuan los antiguos titulares.

PROBABLES CONSECUENCIAS, SI EL GOBIERNO DE NANKIN NIEGA LA AUTONOMIA A LA CHINA DEL NORTE

Tokío.—El Ministerio de relaciones exteriores ha recibido un informe del embajador japonés en China, Ariyoshi, sobre la conversación que celebró con el General Chang Kai Ehek.

Todavía no se ha hecho público el informe, pero se sabe que el embajador dijo que si el Gobierno de Nankin intenta por la fuerza impedir el desarrollo del movimiento autónomo en el Norte de China podría surgir una situación muy difícil.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que encontrándose expuestas al público en el Ayuntamiento, hasta el próximo día 30, las listas provisionales del Censo Electoral, esta Secretaría ruega encarecidamente se examinen las expresadas listas, y cuantos errores se encuentren, tanto en nombres, apellidos, edad o domicilio, así como la inclusión de los que no figuren en las mismas, pueden formular la reclamación oportuna cualquier día hábil de oficina, de 5 a 8 de la tarde, en nuestro domicilio social: Avenida de la República número 193.

Al mismo tiempo se advierte que en este Centro se jugará un billete de la Lotería de Navidad que será repartido entre los afiliados que lo soliciten.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21826

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CÁDIZ

NOVIEMBRE - 1935
24
DOMINGO
San Juan de la Cruz

Se habla de la próxima clausura del Parlamento

En la Presidencia se reúnen todos los Jefes del Bloque

El Ministro de la Guerra dice que la reunión es para tratar de la Ley Electoral

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el Ministro de la Guerra. Los periodistas le preguntaron si en la reunión de esta tarde terminaría la discusión de la Ley Electoral. El Ministro de la Guerra contestó que lo ignoraba.

—¿Se trataba de algún otro asunto de carácter político?

—A mí me han citado exclusivamente—contestó el Ministro de la Guerra—para tratar de la reforma de la Ley Electoral.

A las cinco de la tarde llegó el Jefe del Gobierno. Dijo que ignoraba el tiempo que duraría la reunión y si en ella se llegaría a encontrar la fórmula que hiciera viable un acuerdo en la cuestión de la Reforma Electoral.

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta si eran ciertos los rumores que circulaban sobre la subida del arancel.

—No hay nada de eso—contestó el Jefe del Gobierno—, porque si alguna vez se tratara de este asunto habría de llevar el oportuno proyecto de ley a la Cámara.

Respecto al proyecto de ley sobre la Balanza de Pagos, dijo que se había llevado al Consejo del viernes. Los ministros continuarán su estudio en la reunión del martes, y cuando éste complejo asunto sea aprobado por el Consejo de Ministros, se llevará el correspondiente proyecto de ley al Parlamento.

Poco después llegó el señor Lerroux, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las cinco y cuarto llegó el señor Martínez de Velasco y poco después don Melquiades Alvarez, que tampoco dijeron nada.

Poco antes de las cinco y media llegó a la Presidencia el Ministro de Marina. Contestando a preguntas de los informadores, dijo que sería retrasada porque en la citación que le habían enviado se decía que la reunión comenzaría a las cinco y media.

Poco después de esta hora comenzó la reunión.

Termina la reunión. - Don Melquiades afirma que el acuerdo ha sido absoluto

Poco antes de las seis terminó la reunión celebrada en la Presidencia.

Salieron juntos los señores Rahola, Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades) y Lerroux. Este dijo a los periodistas:

—El presidente del Consejo dará la referencia y nosotros a ella nos remitimos con signo de respeto.

Un periodista dijo:

—Breve ha sido la conferencia.

—Efectivamente—contestó el señor Alvarez—, y eso es buen síntoma.

—¿Ha habido acuerdo?

—Absoluto—replicó el jefe de los liberales demócratas.

En el despacho del jefe del Gobierno quedaron reunidos una vez terminada esta conferencia los señores Chapaprieta y Gil Robles.

El señor Gil Robles salió a las seis y media y dijo a los informadores:

—El presidente dará a ustedes referencia de lo tratado.

—¿Ya convenida?

—Hombre, sí.

—La reunión fué muy breve—objetó un periodista.

El ministro de la Guerra comentó:

—¿Por qué siempre vamos a estar hablando de política? Hablemos de fútbol, de toros, de otra cosa, en fin. ¿Qué se dice por ahí?

—Nada—contestó un periodista.

—Vamos—terminó diciendo el señor Gil Robles—, la cosa está tranquila. Más vale así.

Se firma la prórroga para rectificar el Censo. - Nada de gobernadores

El señor Chapaprieta fué esta noche a despachar con el Jefe del Estado.

Los periodistas le telefonearon a las diez de la noche preguntándole qué decretos se habían firmado, y les contestó que como era tarde, había dejado la firma para el lunes. Entre los que llevaba se ha firmado el que prorroga el plazo para formular reclamaciones a las listas electorales, pero no hay ninguno de gobernadores.

No hubo acuerdo en la reunión electoral

A última hora de la noche hemos averiguado que durante la reunión de esta tarde de los jefes de los grupos gubernamentales, para tratar de la reforma de la Ley Electoral, no hubo acuerdo porque cada cual mantuvo sus criterios más dispares. Los señores Gil Robles y Rahola, por el sistema mayoritario y por distritos sin segunda vuelta, y aplicada para las minorías la ley de Maura de 1907.

El señor Lerroux propuso que se aceptara el voto acumulado, es decir, adjudicar a los candidatos los votos que pueden obtener en toda España, siempre que la suma total de ellos, de la cantidad fijada para la elección de las minorías, si esto se hiciera podría aumentar el número de diputados en unos ocho o diez.

La posibilidad de que las Cortes suspendan su funcionamiento

Comentábase esta tarde en los pasillos de la Cámara, la posibilidad de que las Cortes suspendan su funcionamiento a fin de mes, para no reunirse ya hasta el próximo Enero.

Hablando sobre esto el diputado don Raymundo García, manifestó que no había más remedio que ir a una prórroga presupuestaria en cuyo caso, dijo, se prorrogará una vez más parte de la tan combatida obra del señor Calvo Sotelo, que por ser tan perfecta, no han podido destruir totalmente los ministros de Hacienda de la República que acometieron reformas presupuestarias.

Otro de los temas que recibieron comentarios, algunos de ellos muy sabrosos, fueron las irregularidades descubiertas en el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

También giraron los comentarios en torno a la reunión que hoy celebraba el Jefe del Gobierno con las restantes figuras del bloque gubernamental.

Juventud de Acción Popular

IMPORTANTE

Como ya se ha anunciado oportunamente, hoy a las cuatro y media tendrá lugar en la vecina villa de Puerto Real el mitin en que tomarán parte con algunos directivos de aquella J. A. P. y del Consejo Provincial, los señores don Adolfo Gutiérrez y don Félix Bragado.

E lacto, que se verificará a continuación de la bendición y entrega del banderín de aquella Joventud, se verificará en los locales de la misma.

Para poder asistir existe la combinación ferroviaria que sale de Cádiz a las 2 y 35 y que regresa a ésta en el correo o sea a las 8 y 30, siendo el precio del recorrido ida y vuelta dos pesetas con diez céntimos.

J. de P.

Los comentarios alrededor de la política triguera

LA INDUSTRIA MOLINERA ESTA EN ESPAÑA MAL EMPLAZADA

ENTRE LOS AGRICULTODES CAUSA EXCELENTE EFECTO EL PROYECTO DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA, SEÑOR PALOMINO

Madrid.—Los periódicos de izquierdas comentan la llamada política del Trigo.

Algunos dicen que lo que debiera hacerse es decretar la autorización para importar trigos extranjeros en todo momento sin más cortapisa que la de satisfacer los debidos derechos que deberían fijarse en el arancel; es decir, que la fórmula debiera ser arancel y puerta abierta, con lo cual se harían imposible la situación de alarma reales o artificiales detrás de los cuales acechan los intereses privados de unas industrias excesivas o mal emplazadas.

Este criterio le sustenta la prensa de izquierdas en contra de los intereses de los agricultores españoles con el designio oculto de que redunde el beneficio y exculpación de Marcelino Domingo a cuenta de las importaciones que hizo sin necesidad alguna durante su paso por la cartera de Agricultura.

Es verdad que la industria molinera si no excesiva, que eso en fin de cuenta es cosa que los harineros han de resolver, está sin duda mal emplazada, razón por la cual los molturadores estabecidos en el litoral procuran obtener trigos exóticos por la razón de dejar mayor margen de ganancia y ser más económico su transporte.

El problema más grave en orden a este pleito es sin duda el de los transportes por ferrocarril, cuestión que quien tiene que resolver es el Gobierno.

Entre los agricultores ha causado excelente efecto por lo que tiene de patriótico y de justo el proyecto que convertido en una proposición a las Cortes, ha presentado el diputado tradicionalista, señor Palomino, con la firma de otros diputados agrícolas y en el que se pide que se declare libre en absoluto la venta del trigo nacional.

Lo razonable de esta proposición está a la vista en primer lugar por la decantada libertad de comercio que tanto enaltecían los liberales, después porque cada un es muy libre de avalorar su trabajo y a vender como crea más conveniente el producto de él, pues el verdadero problema del campo por lo que atañe al trabajo y vida de quien lo cultiva, está en el cáncer de la usura contra la cual toda acción por enérgica que sea, sería débil y que por otra parte se debiera evitar yendo de una vez a la creación de un Banco Nacional Agrícola que operara exclusivamente con los elementos productores de la riqueza agrícola con garantía prendaria del fruto de los campos, con lo cual se evitaría además el fundamento que en la práctica tiene el caciquismo político sometiendo a los labradores a las exigencias de los usureros que negocian con la tranquilidad y con el sudor del labrador.

NOTA DEL DIA

Si dijéramos que el Gobierno estaba en crisis y que no se adivinaba la solución que esta crisis tendría, diríamos sin duda la verdad de la situación, pues que en crisis estaban los dos gobiernos que antecedieron al actual desde el momento que se formaron, y en crisis está el que ocupa el Poder desde que se constituyó a pesar de todo lo que el señor Chapaprieta diga, y cuidado que no es ésta persona ciertamente la que más lejana vea el planteamiento de la crisis, que ya prácticamente está viendo el triunfo que le está costando el conseguir no que se aprueben sus proyectos económicos, sino el que siquiera se preocupen de despacharlos en las respectivas comisiones y en irse enterando de ellos los que enterarse deben.

El patriotismo: esa palabra que tan a flor de labios tienen casi todos los políticos, no se vé nunca que fuera ocasión de verlo y así vemos ahora que todo el patriotismo de Lerroux está reconcentrado en arreglar su partido—que por lo que se está viendo tiene muy mal arreglo—sin preocuparse, aunque diga que se preocupa, de si al Gobierno le faltan o le sobran votos.

Tal como están las cosas, le faltan, pues que de resultas de la última crisis que podríamos llamar la crisis de "strapelo", el Gobierno cambió los votos de los radicales por los de la Lliga y en el cambio ha tenido que perder en varios aspectos, y en el principal que es el que le interesa al Gobierno; en el del número, por ser los de esta agrupación bastante menos que los de los radicales, con lo que a pesar de lo dicho demasiadamente confiado por el señor Chapaprieta noches pasadas, no se puede confiar en la seguridad de ningún "quorum" como éste no sea para acordar pluses o aumento de la Guardia Civil que es en lo que están de acuerdo la mayoría en el Parlamento y la mayoría de los españoles, pues ven que en tanto no cambie el panorama, aquí no hay otra solución que esa o la que ayer indicábamos de un sucesor de Pavía.

Otra prueba de que se está andando políticamente sobre alfileres la tenemos en lo sucedido anoche después de la reunión celebrada por los jefes del bloque para tratar de la reforma de la Ley Electoral. Casi todos, a la salida de esa reunión, dijeron lo que dicen siempre a la salida de reuniones análogas: que la unanimidad era absoluta, que todos estaban a partir un piñón, que era necesario aprobar esto y lo de más allá, que la vida económica del País hay que defenderla con muy elevadas miras patrióticas y... ya nos veremos luego en el salón de sesiones los diez o veinte que allá nos reunamos.

Se terminó la reunión y el Presidente del Consejo dijo que iba a visitar al que lo es de la República para someter a su firma una enormidad de decretos. Cuando horas después el señor Chapaprieta conversaba de nuevo con los informadores, les dijo que su conferencia con el señor Alcalá Zamora había sido tan extensísima que no había podido firmar de toda aquella voluminosa carpeta que llevó, nada más que el decreto prorrogando la revisión de las listas electorales.

Lo que no dijo el señor Chapaprieta, o por lo menos no lo sabemos nosotros cuando escribimos estas líneas, es en qué consistió esa tan larga conversación que obligó a un Presidente del Consejo de Ministros que vá a recoger la firma de su excelencia, volverse a su casa sin lograr su objeto. Interesante sería la charla y desde luego imprevista, ya que si de ella hubiera sospechado algo el señor Chapaprieta, de fijo que no habría llevado todos aquellos decretos de los cuales sólo uno, precisamente el que a elecciones se refiere, firmó el Presidente de la República.

Como ya decimos, nada sabemos hasta ahora de esa importante conversación, pero nada de particular tendría que de ella estuviera enterado o por lo menos algo supiera don Miguel Maura que el día anterior estuvo bastante tiempo en conversación con el señor Alcalá Zamora y que es uno de los que desde hace tiempo está diciendo que es preciso que todo esto cambie; y si mal no recordamos, de los que vaticinó que el señor Chapaprieta no sacaría adelante ni los presupuestos ni nada importante de su obra económica.

Véase, pues, cómo no es ni mucho menos perogrullada, asegurar que continúa la crisis, que no se ha resuelto la que comenzó hace mucho tiempo, y que por sí una u otra cosa, bueno será recomendar a todos una vez más que acudan a revisar las listas electorales para corregir los errores que pueda haber, porque no sabemos lo que ocurrir puede, y una negligencia ahora por nuestra parte, es crimen gravísimo cuando por nuestra culpa demos el triunfo a nuestro enemigo.

Es crimen gravísimo porque es en abandono de Dios y de la Patria.

El festival taurino de los periodistas jerezanos

Los compañeros de la Prensa jerezana trabajan activamente en la organización del festival taurino que habrá de llevar a las cajas de su recién constituída Asociación fondos para hacer frente a la marcha de la misma.

A tal efecto, hace unos días e invitados por el prestigioso ganadero don Juan Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio, pasaron unas horas en "Jandilla" varios comisionados de la Agrupación Profesional de Periodistas, de Jerez, recibiendo del propietario de la "hacienda" múltiples atenciones y deferencias en cuanto se refiere al festival que organizan para el próximo día primero de diciembre.

Ofreció un novillo de la ganadería de don Daniel Salas, antes de Peñalver, oriundos de aquella vacada que formó el entusiasta ganadero de tan grata recordación, don José de Domecq (q. s. g. g.)

Dicho novillo correrá a cargo del distinguido joven don Pedro de Domecq y Díez.

Aún llegó a más don Juan Pedro. Puso a disposición de los periodistas jerezanos la caseta del Parque González Hontoria para obsequiar a las autoridades y a las bellísimas presidentas después del espectáculo.

El cartel, salvo contingencias de momento, estará integrado por don Pedro Domecq y Díez, Pedro L. García, hijo del ex matador de toros "El Algabeño", que rejoneará y matará otro astado. Y además, Diego de los Reyes, el novillero de Castilleja de la Cuesta, a quien tanto se le quiere en Jerez; Ventura Núñez "Venturita", un prestigio en la profesión, y el también espada jerezano Manuel L. Moreno "El Coli", esperanza fundada del arte taurino.

Esperan los organizadores, que son todos los compañeros, que este sea el cartel definitivo.

Y la Directiva, autorizada plenamente por la Junta general para proceder en cuanto se relaciona con esta fiesta con toda libertad, repite una vez más que cuantos integran la Asociación tienen "vara alta" para exponer iniciativas y formar parte de cuantas Comisiones lo deseen.

Todos los asociados, sin distinción de sexo, ni de clases, ni de categorías, son la misma persona.

Lo que se proponen los periodistas no son triunfos personales, sino un deseo de tender la mano en un mañana a los que perteneciendo a la Agrupación tengan alguna que otra necesidad a lo largo de la vida profesional, tan árida e ingrata en la mayoría de las ocasiones.

Deseamos, muy de veras, tengan un gran éxito los compañeros de Jerez en el magnífico festival que brindan a la afición de la provincia, y tengan seguridad de que nuestra cooperación no habrá de faltarles.

MAOLIYO.

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE", en su fondo de hoy, se ocupa del Instituto de Reforma Agraria, y dice: "El Gobierno se ha ocupado del estado de paralización en que tiene a la Reforma agraria el Instituto, encargado de ejecutarla. La conclusión ha sido neta y clara: "Así no se puede seguir." "El Debate" desde hace meses lo viene diciendo. Porque, en efecto, el 10 de agosto de este año, stá la nueva Ley de Reforma agraria, votada por las actuales Cortes, en la "Gaceta". ¿Y qué se ha hecho? Dirán que han esperado a la publicación del "texto refundido" de las leyes de Reforma agraria del bienio y del primero de agosto de 1935 para empezar a actuar. Inadmisible pretexto. Tener dos meses paralizado un Instituto que cuesta millones de pesetas al año, en espera de un "texto refundido", cuan do hay una ley en la "Gaceta" que dice que empieza a regir desde el día siguiente, dando así, con brío, pauta de lo necesaria que es su rápida aplicación, es totalmente irregular. ¿Para qué hace falta esperar a ese texto refundido? Si en cuanto al acceso de los colonos a la propiedad y al adelanto del dinero para estas compras por parte del Instituto, el texto refundido no podía hacer otra cosa, y no la ha hecho, que copiar exactamente en su artículo 75, y concordantes la Ley de primero de agosto."

"AHORA", al tratar de las conferencias de los jefes políticos sostenidas estos días, escribe: "Hoy va a celebrarse otra nueva conferencia de jefes políticos para tratar de ponerse de acuerdo acerca de la Ley electoral. ¿Dará más resultado que las anteriores? En España, se está produciendo al presente el fenómeno de que la représentación proporcional la defienden más los organismos de derecha. Y si se examina el resultado de las elecciones británicas se vé, comparando los votantes y los puestos de diputado, que la representación proporcional habría de favorecer a los socialistas y algo a los liberales de Lloyd George. No es, pues, problema de derechas ni de izquierdas. Pero no es nuestro objeto pronunciarnos en este comentario sobre un sistema determinado, sino excitar a los grupos componente de la mayoría parlamentaria a que se pongan de acuerdo, o a que renuncien a ponerse dejando las cosas como están. Es preciso que sepa el país que tiene un procedimiento electoral, y lo menos que se prescinda en el todavía vigente del quorum y de la segunda vuelta, es indispensable que se defina pronto la Ley electoral para la consulta próxima, porque el panorama político ofrece pocos signos tranquilizadores de estabilidad. La conveniencia de todos aconseja que no termine esta etapa legislativa sin abordar y resolver el problema, porque la de febrero será la d la revisión constitucional y conviene no verla entorpecida."

"EL SOL", al ocuparse de la política del trigo, escribe: "Resultaría poco serio y de nada serviría decretar la libertad de comercio del trigo y abolir la tasa en los precios de éste si se opone o mantiene un precio "tahu" para el pan, precio que forzosamente había de repercutir y condicionar los de aquél, que, repetimos, debe jugar libremente, dentro de la órbita que les señale el volumen de nuestra producción y los precios del Mercado exterior. No es el importar trigo en un momento crítico lo grave, sino evitar ese momento y, sobre todo, llegado que sea, que la importación se acomode y realice según normas y satisfaciendo derechos, que el capricho ministerial, maridado con la ignorancia, si no con algo peor, pueda alterar y señalar cada diez días."

"LA LIBERTAD", se ocupa del proceso del señor Largo Caballero y escribe: "La conducta moral del señor Largo Caballero es limpia, intachable, elevada. Sus perseguidores, envenenados de reacción, de tiranía, de intransigencia, vienen lanzándole al rostro las más canallescas invenciones de crueldad. Son gentes que no entienden de ideal, ni de Patria, ni de sentimientos fraternales. Son casta de privilegio por la voluntad de los opresores del Pueblo, y no han sufrido dolor de injusticia —porque ellos mismos son la injusticia—ni amargura espiritual. Nos honramos en expresar una vez más nuestra admiración a la figura ética y política del señor Largo Caballero. Todavía podemos hacerlo, porque el guiñapo inmoral, tiránico y grotesco de Ley de prensa que prepara el señor Salmón no ha pasado de ser un producto de la imaginación calenturienta e hiriente de odio a la libertad y a la democracia del ministro circunstancial."

"EL LIBERAL", señala de esta forma los peligros que, a su juicio, existe en la revisión constitucional: "Después de todo lo ocurrido en 1934 y 1935, entrar en 1936 abriendo otro período constitucional, sería la mayor insensatez, el desastre mayor que pudiera procurarse al régimen." Y asegura: "Si se cubrió el "quorum" grande, fué porque votaron con el Gobierno los monárquicos de las dos ramas. Esta circunstancia puede volverse a dar si el proyecto de revisión satisface a Renovación y a los Tradicionalistas."

BATIENDO UN «RECORD»

Alguien ha comentado estos días que los muchachos de la Prensa han batido un record: el de propaganda, pues que utilizando todos los medios han logrado interesar a Cádiz entero en la magnífica función del día 28, con todos los alicientes y más de los que se pueden apetecer.

Pero lo que todos ignoran es que no es ese el record batido. Hay otro más importante, que es el de la amabilidad, el de la atención que en las "cosa" de los que viven de la pluma han puesto sus elementos directores.

Así, hemos contado abiertamente con las columnas de LA INFORMACION, con las de "Diario de Cádiz", con el micrófono de "Radio Cádiz", la ejemplar emisora; con el simpático de la popular "chivata", ese cochecillo que unas veces nos molesta en el sueño y otras nos alegra con su música, con su cantinela de todos los días, con la de "Publicidad Hernández", que puso a nuestra disposición las pantallas de los Cines, y, en fin, con la bondad de todos aquellos que pusieron a nuestro alcance todos los medios de difusión, sin olvidar la abierta y generosa hidalguía de la "Empresa Gades", para todos los cuales guardan estos muchachos de hoy la gratitud de los que mañana habrán vivido en la comunión espiritual nuestra, laborando por un Montepío fuerte y vigoroso, en colaboración con este gran público gaditano, para el que es la devoción de los que a él se entregan.

Ya le hemos exteriorizado también para los desprendidos comerciantes que nos han honrado con un regalo y ahora la repetimos para la fotografía "American Pim-Pom", que regala cuatro magníficas ampliaciones a sortear también entre el público; para Pepe Quijada, el notable artista gaditano, que pone la inspiración de su lápiz al servicio de otro afortunado.

Todos estos alicientes, a los que hay que unir la actuación desinteresada de la Banda de la "Unión Musical Gaditana", galantemente cedida por el Ayuntamiento para que dé un brillante concierto la noche del 28, los ofrendan los periodistas al público que diariamente los lee en su labor anónima con todo el fervor que da un deseo ampliamente sentido.

Esto y más le darían si el mundo fuera suyo, porque saben cómo es la vida, porque conociendo de sus alegrías, conocen también de sus durezas, de sus obstáculos.

¡Vamos por esto a alegrarnos una noche! Vamos a gustar las delicias de esta expansión que es su función, con Rosita Díaz Gimeno al frente, con "Casino de París", con el concierto de la Banda de "Unión Musical Gaditana" y con la inquietud de unos momentos de a quién corresponderan tan interesantes regalos.

Y no queremos cerrar estas líneas sin tener otro paso de atención: primero, para nuestra autoridad gubernativa, representada por el señor Armiñán, acusándole recibo de las tres localidades que abona y cede para que sean vendidas; después a "Diario de Cádiz" y a LA INFORMACION, que nos envían el importe de las dos localidades que a sus críticos respectivos corresponden, porque lo de menos es la cantidad, lo de más es el gesto lo que en sí encierra esto que llega al alma de los periodistas gaditanos. Por todos,

La Directiva de la Asociación.

Sobre la construcción del Internado de Ancianos Ferroviarios

Ya estamos en plena vía, para ver la manera de que sea un hecho en esta hermosa capital la construcción del primer edificio social, perteneciente a la Asociación para el Internado de Ancianos Ferroviarios; nos encontramos con grandes inconvenientes que vencer, los de casa serán pronto vencidos, porque me propongo con mis modestos conocimientos ilustrar a las autoridades, personas altruistas, y simpatizantes en causa tan noble como la que nos guía.

Vencidos estos obstáculos, prosigamos con precaución; luces verdes a nuestro paso nos indican que debemos proceder con cautela, porque al lejos se vislumbran, otras rojas, convertidas en este caso, en las capitales de Alicante, Huelva y Málaga, que para sí lo quieren, ellas con mimos, halagos y dádivas de sus conciudadanos, tratan de llevárselo a aquellas ciudades; están más compenetradas con los ferroviarios, que nosotros, aunque ya hace tiempo que buscamos el contacto por medio de festivales, para otras asociaciones hermanas como el Colegio de Huérfanos, porque esta es también hijuela de lo que se conoce en todas partes de España con el nombre de Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

Aquellas autoridades y ciudadanos están más en contacto con nosotros, porque siendo poblaciones con gran núcleo de ferroviarios, tienen derecho a unos edificios sociales, que se denominan zonas de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles y las citadas poblaciones cuentan con ellos, y anejos a los cuales funcionan las escuelas para hijos de ferroviarios, y se da el caso de que estas autoridades han intervenido en las anteriores concesiones, ahora al brindarles aquellos ferroviarios esta iniciativa, la recogen con sumo agrado, obligándonos a que exista un pugilato noble, entre compañeros, para ver quién es el que con mayores beneficios consigue el referido edificio para su población.

Los ferroviarios de Cádiz por el escaso núcleo pertenecemos a la zona de Sevilla; nuestro edificio social radica en el que durante la Exposición Ibero-Americana fué el pabellón del Brasil, cedido al Ayuntamiento por aquella nación; éste a su vez lo cedió a nuestra entidad; no podemos aspirar hoy por hoy a un edificio de esta índole, porque no afluyen otros ferrocarriles que permitiesen el núcleo que en Sevilla radica con los pertenecientes a las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sevilla, Alcalá y Carmona y los de Andaluces.

Otra ocasión como la presente no se puede brindar a Cádiz, porque el referido edificio con una veintena de hombres, tiene bastante para ser dirigidos aquellos que se tomen para sus necesidades y no podemos bajo ningún modo perderla.

Somos optimistas, en lo que al Excmo. Ayuntamiento se refiere; su alcalde, persona noble y humanitaria, nos hace confiar es uno de los primeros valedores con que contamos para llevar nuestra iniciativa adelante; faltan otros valores, los señores Armiñán, Carranza, Muñoz Martínez e Icardi; también de antemano contamos con ellos, ya que sabemos que son grandes impulsadores a estas causas.

Recuerdo al pensar en el señor Armiñán, aquel otro ilustre compañero suyo, al señor Insúa, que con motivo de la inauguración del Colegio de Huérfanos, en Málaga, orgulloso de que con su construcción se hubiere llevado a efecto siendo gobernador de aquella provincia, decía: "que cuando dejase de serlo, y como tal no pudiese prestar su apoyo, los ferroviarios españoles podíamos contar con su pluma de escritor para llevar a cabo estas obras de beneficencia"; al señor Armiñán no ha llegado esta hora, pero ilustre como aquél, une a sus cualidades, la de ser también un gran escritor. ¡Ojalá los ferroviarios de Cádiz podamos arrancar de nuestro gobernador estos mismos ofrecimientos!

Los señores Carranza y Muñoz Martínez, que según entiendo, no son gaditanos, aunque este último lo es provinciano, sé que lucharán y nos ayudarán como aquel diputado malagueño, don Pedro Armasa que, con motivo de la citada construcción, exclamaba: "Esta escuela, puede establecerse en este delicioso lugar, en este lugar de las afueras de Málaga, en donde la Naturaleza está siempre vestida de sus mejores galas"; y los aludidos señores convendrán que así como Málaga lo fué para la construcción del segundo colegio de huérfanos de ferroviarios, Cádiz lejos del mundanal ruido, lo es para nuestros ancianos y sus esposas.

Y al ilustre señor Fernández Repeto, sólo deseo que pueda suscribir las del alcalde de Málaga, el señor González Anaya, que decía con el aludido motivo: "En representación de la ciudad, y como alcalde de la misma, felicito a los ferroviarios por la inauguración de este Colegio erigido al conjuro de una voluntad generosa y colectiva. De este Colegio, que podríamos decir como un cuento de hadas, pues todos sabemos que se colocó la primera piedra en el año 1934 y se inaugura oficialmente en el 1935".

"Debiera esto ser cantado en duros endecasílabos, como se cantaran nuestras gestas de los tiempos medioevales, y debiéramos buscar entonces las consonantes fuertes para exaltar el nombre de sus paladines".

Los ferroviarios de Cádiz pedimos auxilio para nuestra institución, apelamos a los buenos sentimientos gaditanos para que nos ayuden en nuestra gran obra que si se coronara con éxito, sería un alivio para los obreros gaditanos.

Esta es mi modesta opinión personal; la entidad cuenta con medios para hacerlo donde le plazca, pero quizo hacerlo donde mayores facilidades diesen, y nosotros apelamos a todos los medios para que sea Cádiz quien se lleve la referida construcción.

Comprendiendo puedo cansar a mis lectores, contando con la acogida afable de la prensa local, en estos ideales, dejo para un próximo artículo lo que es la referida Asociación.

IGNACIO LLANO BARRERA.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se recuerda a todos los afiliados, simpatizantes y al público en general, que el próximo día 30 termina el plazo de revisión del Censo Electoral, continuando esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

Fuertes tempestades han causado grandes daños en Calabria y Sicilia

Los perjuicios se calculan en más de diez millones de liras

Messina.—Se van conociendo nuevos detalles de las inundaciones que han ocasionado daños de importancia en diversos puntos.

Un huracán azotó la ciudad de Calabria y la parte oroeste de Sicilia, en el instante que se inundaba el distrito de Catanzare, causando diez muertos.

Cerca de Pistuina, y a consecuencia de un deslizamiento de tierras, resultaron cinco personas heridas.

La lluvia torrencial que ha caído durante siete horas ha inundado la ciudad de Messina.

Además se han notado dos movimientos sísmicos pero no han causado destrozos.

Numerosos desprendimientos de tierra, han bloqueado materialmente las vías férreas del Este de Sicilia de incluso han quedado obstruidas las carreteras entre Messina y Taornina y entre Messina y Palermo.

En la provincia de Reggio Calabria, se han hundido varios puentes ydificios.

Los destrozos se calculan en diez millones de liras, solo en la provincia de Reggio Calabria, en Caulonia y Maumola, se han hundido también varias casas, pero aun no se ha podido determinar el número de víctimas.

LAS VICTIMAS DE LAS TEMPESTADES SON 82. - NUEVOS DETALLES

Reggio, (Calabria).—De acuerdo con los últimos datos oficiales, los muertos a consecuencia de las tempestades registradas en Calabria y Silicia, se elevan a ochenta y dos.

Tropas de milicianos, ayudados por los bomberos han estado trabajando durante toda la nocne para sacar los cadáveres de las víctimas y rescatar a los heridos y a los que se han quedado sin casa.

Una parte de la ciudad de Galastro ha desaparecido, se han derrumbado cuarenta casas y otras veintidos han quedado completamente ruinosas, pues dos puentes situados en las cercanías de dichas casas han sido rotos y arrastrados por las aguas, destruyendo todo lo que ha nencontrado en su camino.

Un extracto del sumario contra Largo Caballero

Se le acusa del delito de rebelión militar y jefe del movimiento insurreccional de octubre

Madrid.—El sumario contra el señor Largo Caballero, acusado del delito de rebelión militar y jefe del movimiento insurreccional de Octubre, es poco extenso. No llega a quinientos folios. Está instruído por el Comandante Juez Militar señor del Pino y quedó concluso en el mes de Abril de este año.

Este sumario ha sufrido numerosas incidencias. Comenzaron estas al determinarse la jurisdicción que debía juzgar al señor Largo Caballlero. Declarado el estado de guerra cuando se iniciaba el sumario, correspondía a una autoridad militar; pero la condición de diputado del procesado indujo al juez a inhibirse en favor de la sala segunda del Supremo. Dicha sala rechazó la atribución de competencia, y las actuaciones volvieron de nuevo al juez militar, que prosiguió el sumario hasta que, levantado el estado de guerra se ordenó por el decreto que ordenaba ese levantamiento, que todos los procesos que estuviesen en manos de las autoridades militares pasasen automáticamente a la jurisdicción ordinaria.

Cuando se evacuó este trámite, la instrucción estaba virtualmente terminada. El magistrado de la sala segunda don Manuel Polo Pérez, designado ponente en este sumario, decidió la elevación a plenaroi de las actuaciones, y con ese carácter ran proseguido hasta la fecha retrasadas por otras incidencias que fué promoviendo el abogado defensor, señor Jiménez Asua.

Recursos y solicitudes:

La primera de ellas fué un recurso de súplica pidiendo la anulación de todo lo actuado por considerar que la Cámara había concedido un suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero como jefe de uan rebelión militar, y el proceso se siguió después simplemente por el delito de rebelión militar, sin que apareciera la calificació de jefe.

La segunda fué, la soliicitud de la defensa de sobreseimiento y libertad de su defendido, porque, a su juicio, los principales cargos que se les formulaban eran los discursos pronunciados por el señor Largo Caballero a raíz de las elecciones de 1933 hechos que, de considerarse delictivos, quedaban incursos en los beneficios de amnistía votada por las Cortes en Abril de 1934.

La sala segunda se opuso también a esta petición.

Por úlitmo, hubo otras dos peticiones de prisión atenuada que fueron concedidas. La primera, porque la esposa del procesado iba a ser sometida a una operación quirúrgica. La segunda, porque dicha señora falleció a consecuencia de la intervención. Hace pocos días el señor Largo Caballero volvió a la Cárcel Modelo, terminadas las dos concesiones otorgadas por el Supremo.

D ela lectura del sumario se despernden los siguientes hechos:

El señor Largo Caballero, como ex ministro, teía una escolta policiaca dispuesta por la Dirección General de Seguridad. Seis agentes turnaban en este servicio y seguían constantemente al señor Largo Caballero. El día cinco de Octubre de 1934, al iniciarse la huelga revolucionaria, los agentes perdieron la pista del líder socialista.

La hija de éste, señorita Concepción Largo Calvo, al ser preguntada por uno de los agentes a la puerta de su casa, contestó que su padre no estaba en su domicilio. La casa quedó ligeramente vigilada mientras se buscaba por Madrid al señor Largo Caballero, como a don Indalecio Prieto y demás dirigentes socialistas destacados.

Eran los días de la revolución.

El día trece, los agentes, obedeciendo órdenes superiores, practicaron un registro en la casa.

Allí estaba el señor Largo Caballero que fué detenido e ingresó en la Cárcel Modelo. En su declaración afirmó que no había abandonado su domicilio en aquellos días. La afirmación de su hija, hecha el día cinco en el sentido de que su padre no estaba en la casa, la explica diciendo que había dado orden de que se dijera a todo el mundo que no estaba allí.

Otro punto concreto de la acusación es, que el señor Largo Caballero preparó la revolución. En su oficina de la U. G. T. recibía diariamente comisiones obreras y socialistas de toda España. Los agentes que prestaban servicio cerca del exministro de Trabajo y que se quedaban a la puerta, las veían entrar y salir continuamente. En esas visitas se debió preparar el movimiento.

El señor Largo Caballero declara que esas comisiones las ha recibido siempre por ser una de las obligaciones anejas a su cargo sindical.

De las instrucciones que Largo Caballero pudo dar a los comités socialistas de provincias, hay en el sumario indicios que el juez destaca como prueba. Hay un telegrama depositado en la Central de Telégrafos de Madrid y dirigido a Málaga el día cinco de Octubre. El telegrama dice así:

"Málaga.— Humberto Herrero. Estrella nueve y once. Remita aparato seis lámparas. Antonio."

El juez estima que este telegrama contiene un texto previamente convenido con el Comité de Málaga para la orden de estallido del movimiento revolucionario.

El Comité de Málaga fué detenido. Ante la policía, sus miembros declararon y aceptaron su responsabilidad.

Hay en el sumario varias declaraciones interesantes. El Secretario del partido socialista, don Enrique De Francisco, dice que no tiene la menor noticia de que el partido socialista haya organizado nada en relación con un movimiento revolucionario.

Enrique Puente, presidente de las juventudes socialistas de Madrid, declaró que el movimiento había sido espontáneo de la clase trabajadora pero carente de toda dirección. Al preguntársele donde se escondían las armas, declaró que no sabía que había armas.

Andrés óscudero, que en los primeros momentos declaró que el jefe del movimiento era el señor Largo Caballero, afirmó ante el juez que no conocía al ex ministro socialista, ni recibió nunca instrucciones suyas. En cambio, Escudero no recata que él era jefe de una sección de ametralladoras organizada en el primer distrito revolucionario. También dice que un tal Lain era el jefe del sector de quien recibía las órdenes. Las relaciones entre Largo Caballero y Lain las conocía por las afirmaciones de éste último. Pero Lain, lo mismo que Escudero, se retractan después de sus primeras declaraciones y dicen que declararon bajo el peso de la coacción policiaca.

También aparece la declaración de Fernando Rosa Lencini, que se presentó voluntariamente al fracasar el movimiento. Se tituló jefe del segundo sector de las milicias organizadas "para defender la República". No recibió órdenes de ir al movimiento, pero al ver la huelga declarada" aporvechó tener a gente preparada y dió las órdenes de realizar actos de sabotage y de "paquear" a la fuerza pública.

La gente la tenía preparada porque temía un golpe de Estado de la derecha monárquica.

Las órdenes de concentración, según este testigo, las daba el Comité de defensa de la República. "Formado por republicanos que seguían el espíritu del Catorce de Abril, cuyos nombres se niega a dar porque serían detenidos."

Afirma que no pertenece a ninguna organización política española. Sí pertenece, en cambio, a la Liga Italiana de los Derechos del Hombre y al partido socialdemócrata de Italia. No quiso declarar quien le había nombrado jefe de sector. La nominación—dijo— fué verbal y con carácter defensivo contra un golpe de derechas y apoyar a las fuerzas leales a la Constitución. También dijo en su declaración que el año 1929 fué procesado en Bélgica por atentado al príncipe de Piamonte.

Hay una declaración de don Julián Besteiro, en la que se niega a condenar el movimiento, aunque afirma que lo desconocía, y que ignoraba quien pudiese ser el jefe.

La pieza más voluminosa del sumario es la que contiene los discursos del señor Largo Caballero. Hay también otros extremos incidentales interesantes. Por ejemplo, una curiosa documenación confidencial en que se describen las organizaciones fascistas españolas, documentación destinada al jefe de Información de la Dirección de Seguridad, señor Santiago, y luego aparecida, sin saber cómo, en la oficina de Largo Caballero en la U. G. T.

Otros folios se refieren a una pistola ametralladora hallada en la misma oficina, comprobándose posteriormente que fué enviada al señor Largo Caballero, cuando era Ministro de Trabajo, y que después la dejó en su mesa de la oficina sindical.

Hay varios folios destinados a averiguar como apareció en la misma mesa el plano de construcción de un automóvil ametralladora blindado que había diseñado el capitán de Artillería don Miguel Cabanellas y que proponía mediante una sociedad, fabricar en serie para venderlo a las fuerzas policiacas.

El nuevo Fiscal de la República ha formulado las conclusiones provisionales en la causa seguida contra Largo Caballero

El procesado ha incurrido en la pena de treinta años de reclusión mayor

Madrid.—El nuevo Fiscal de la República, don Marcelino Valentín Gamazo, después de estudiar la causa que sigue por rebelión al ex ministro socialista don Francisco Largo Caballero, ha formulado, con carácter provisional, las conclusiones elevadas por el anterior fiscal, don Lorenzo Gallardo, el 26 de julio de 1935.

Son las siguientes:

"Primero.—Con pretexto de que, al resolverse en octubre la crisis política planteada, habían de entrar a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron, en diversos puntos del territorio nacional, y con actitud relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones constitucionales, pretendieron por tales medios violentos, derrocar.

En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales, fueron por aquellos hostilizadas las del Ejército, resultando muertos 14 oficiales, 12 suboficiales y 103 soldados; y heridos 51, 43 y 456, respectivamente.

También, a consecuencia de la misma lucha, murieron 6 oficiales de la Guardia Civil, 2 suboficiales y 85 guardias, y sufrieron heridas 10, 15 y 150, respectivamente; hubo 4 oficiales de Carabineros y 7 carabineros muertos, y 1 oficial, 1 suboficial y 14 carabineros heridos; 4 oficiales de Asalto y 49 guardias muertos, y 6 oficiales, 6 suboficiales y 96 guardias heridos; 16 guardias de Seguridad, muertos, y 3 oficiales, 1 suboficial y 32 guardias heridos.

A consecuencia directa de la misma insurrección, se causaron en edificios públicos y particulares daños que, en conjunto, se han calculado en diez millones de pesetas, pero en el sumario únicamente aparecen concretados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 420.

El señor Largo Caballero, a la sazón Presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y Secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado, proclamando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores, afiliados al marxismo, se apoderaron violentamente del Poder político; tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de las milicias y Juventudes Socialistas de Madrid, y como miembro del Comité de enlace, transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente, y conviniendo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que habría de señalar, como, en efecto, señaló el comienzo de la revolución, habiéndose, desde que éste se inició, ocultado a los Agentes de Policía que le prestaban servicio de protección, y siendo detenido, el día 13 de octubre, en su domicilio.

Segundo.—Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar, definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense, caracterizado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

Tercero.—Es responsable, criminal y civilmente, de dicho delito que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

Cuarto.—No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinto.—Ha incurrido el procesado en la pena de treinta años de reclusión mayor y accesorias. Debe imponérsele, además de las penas mencionadas, el pago de las costas procesales.

Sexto.—La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos, en cuanto puede considerarse directamente causado por el delito, en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 420, según la cual tales daños se elevan a la cantidad de 1.402.627 pesetas.

Debe estimarse también como indemnización, como consecuencia directa del delito, la suma no liquidada, a que se eleven las cantidades que el Estado tenga que satisfacer o haya satisfecho en concepto de pensiones a las familias de los muertos y a los heridos pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenados como responsables del mismo delito de rebelión otras personas, debe señalarse prudencialmente la cuota que de la cantidad liquidada antes dicha y de la liquidada mencionada que deberá determinarse en la ejecución de sentencia, debe responder el señor Largo Caballero en una vigésima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que, solidaria y subsidiariamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código Penal común.

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este Ministerio los siguientes medios de prueba:

Primero.—Interrogatorio del procesado.

Segundo.—Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

Tercero.—Lectura de los libros acompañados a la causa, "discursos a los trabajadores" y "actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario, verificado en el Teatro Fuencarral, de Madrid, en el mes de octubre de 1932" y diversas actuaciones y documentos sumariales.

Suplico a la Sala, que, teniendo por evacuado el trámite de calificación, se sirva admitir las pruebas propuestas.

Lista de testigos: don Máximo Moreno, don I. Muñoz, don Antonio Huertas Ponos, don Luis Dorado Ríos, don Arturo Vargas Rivero, don Manuel Aparicio Torres, don Ramón del Castillo Francés, don Ricardo Albarrán González, don José María Huarte Arino, don Enrique Sánchez Méndez, don José Ontiveros Rubio, don Manuel Mesa López, don Carlos Muñoz Rocatallada, don Jesús Ridruejo y Ruiz Zorrilla, don Miguel Cabanellas Torres, don Andrés Escudero Mota, don Enrique Rodríguez Calvo, don Juan Ponce López, don José López Rosas, don Tiburcio Eguía Lopetegui, don Federico Lafin, don Juan Antonio Castro García, señorita Leonor Méndez Vinuela y señorita Concepción Largo Calvo.

Por su parte el procurador don Alfredo Correa, en representación de don Francisco Largo Caballero, considera que su representado no tuvo participación alguna en el movimiento colectivo de insurrección, ya que el fundamento del Fiscal, relativo a la actuación política del señor Largo Caballero, no puede estimarse materia delictiva, por considerarse dentro de los preceptos de la Ley de amnistía de 24 de abril de 1934.

Tampoco puede considerarse que el señor Largo Caballero diese órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes Socialistas de Madrid, ya que, las causas seguidas contra algunos de estos jefes han sido sobreseídas y no se probó en ningún momento que el ex ministro socialista ejerciese la jefatura del movimiento.

Por último, el señor Correa manifiesta que a su representado le hallaron los Agentes de Policía en su domicilio, y no ciertamente oculto. Por ello estima que la conducta de su mandante no puede, pues, subsumirse en precepto penal alguno, y al no haber conducta delictiva, considera que no pueden establecerse sanciones penales y civiles.

Termina su escrito haciendo suya la prueba testifical y documental propuesta por el Ministerio público. También solicita que declaren diversos testigos sumariales."

Noticias políticas

UNA INTERESANTE CRONICA DE "EL DEBATE" SOBRE EL ESTATUTO DE TANGER

Madrid.—"El Debate" publica una crónica de su corresponsal en Londres Merry del Val, de la que entresacamos lo siguiente:

"Poca importancia se ha prestado en Inglaterra al acuerdo franco español, en parte modificativo del Estatuto de Tánger. No se niega, desde luego, en este país que la diplomacia española haya obtenido un triunfo resonante en esta ocasión, pero se estima que el éxito obtenido no ha sido tan grande por las concesiones que España ha podido arrancar, sino por la manera en que las ha conquistado.

No creemos que la Gran Bretaña se encuentre conforme con el Estatuto, con los convenios y protocolos que ahora subsisten. desea su revisión ocom el qeu más. El Reino Unido comprende perfectamente qeu todos aquellos tratados son deficientes y que hay mucho camino que andar antes de que se consiga una legislación que satisfaga a todos los intereses que en Tánger se concentran. Reconoce que la zona internacional nació muerta y que necesita una carta básica que la inyecte la vida.

La Gran Bretaña ha preferido hacer el examen de la revisión del Estatuto de Tánger hasta dentro de doce años (poco tiempo, después de todo, en la vida de los países) con la esperanza de que para 1948 los horizontes internacionales se encuentren más despejados. Por lo tanto, veámos que las circunsancias y los acontecimientos han sido favorables a España. En el río revuelt de la política internacional ha encontrado su ganancia, pero no la casuaildad, ha pescado con artes lícitas y demostrado una gran pericia, que no ha pasado desapercibida en el extranjero. El temor a una conferencia plenaria, en la cual se hubiera visto reunidas en España, Inglaterra, Francia e Italia, las cuatro naciones que sucesivamente se adhirieron al tratado (Bélgica, Suecia, Portugal y Holanda) ha reducido el problema de Tánger a su verdadero ser, a una cuestión a debatir entre España y Francia, sin las intromisiones extemporáneas de otras potencias. ¿Llegará el día en que la zona de Tánger quede libre de ciertas tutelas? Por parte de Inglaterra se duda mucho de que esto pudiera llegar a suceder. Mientras tanto y en espera de 1948, nos podemos consolar con el triunfo conseguido por nuestros diplomáticos."

EL JEFE DEL GOBIERNO FACILITA NOTICIAS DE LA REUNION DE JEFES DE GRUPOS

Madrid.—A las siete menos veinte recibió el señor Chapaprieta a los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos hablado, mejor dicdo, han hablado ellos de las reuniones celebradas por los grupos parlamentarios de su partidos y en principio se ha visto en lo que estaban conformes y en lo que diferían en sistema electoral, y sobre a base de los que estaban conformes se llevará una ponencia al Consejo de Ministros del martes para que él acuerde puesto que el Gobierno ha de ser el que en definitiva adopte la resolución, bien en forma de enmienda o de voto particular.

—¿Se modificará el dictámen de la Comisión de Presupuestos?

—No me parece oportuno darles a ustedes detalles porque sobre ellos ha de deliberar el Consejo de Ministros y exponer después estos acuerdos a la citada Comisión. Por cierto que el presidnete de ésta se encuentra en París, pero volverá a Madrid el miércoles o jueves. Por lo tanto este asunto quedará ultimado dentro de la semana que viene para en la siguiente discutirlo, alternando con el estudio de los presupuestos y de los proyectos económicos.

—Durante el día de ayer en alguno periódicos de la mañana se recoge el rumor—dijo un periodista—en relación con el propósito de usted de abandonar la discusión de los pdesupuestos e ir a un cierre inmediato de las Cortes.

—Estas cosas son totalmente infundadas. Yo he echado por delante los proyectos que suponen economías en los gastos y aumento en los ingresos, lo que viene a ser los presupuesto mismos. Y en la selección que he hecho hay otros proyectos que pueden votarse más tarde. coom por ejemplo el del Patrimonio de la República, es decir que los que tienen relación directa con el presupuesto y que consideran fundamentales son los primeros que se discutirán.

Es cierto que la Comisión ha ido despacio en el dictamen de algunos presupuestos parciales pero es lógico porque son totalmente nuevos.

Lo interesante es que a mí no se me ha ocurrido cerrar los Cortes ni abandonar los presupuestos. Tan lejos está de mi ánimo que ni me he detenido en pensar acerca de la idea de la prórroga de los actuales. Esos rumores no tienen base ninguna.

—De la conferencia celebrada con el señor Gil Robles ¿puede usted decirnos algo?

—Sí; quería hablar con él acerca de algunas economías y de cuantas observaciones que ha hecho la Comisión sobre el presupuesto de Guerra.

Otro periodista le dijo que si podía dar algún detalle respecto al criterio de los Jefes de los grupos si se habían manifestado por el sistema proporcional o mayoritario.

—Bien quisiera y—dijo—darles a ustedes más noticias sobre esto, pero no me parece discreto que los ministros conozcan el criterio a través de las columnas de la prensa porque como ellos son en el Congreso los que han de decir la última palabra debemos observarles el respeto de lo acordado.

Otro periodista le preguntó si iba a firmar con el Presidente y contestó que llevaba alguna firma de relativa importancia.

EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA SOBRE INSTRUCCION RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

Madrid.—La Comisión técnica de la F. A. E. ha visto con gran satisfacción el acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria, sobre instrucción religiosa en las escuelas municipales, así como la profunda tristeza que ha tenido con la contestación del Gobernador civil de Alava contra dicho acuerdo.

La Comisión técnica de la F. A. E. estima lo siguiente:

Primero.—El acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria es eminentemente popular, que en nada contradice a la Constitución, ya que ésta no prohibe de ninguna manera que en los locales del Estado se dé instrucción religiosa a los alumnos, ni prohibe tampoco que un maestro del Estado fuera de las horas de clase dé esa misma instrucción religiosa.

Segundo.—Vitoria es muy conforme al concepto de educación nacional. El pueblo quiere esa instrucción religiosa dentro de una escuela municipal y atender a ese deseo es obrar popularmente.

Tercero.—El acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria está muy conforme con las orientaciones modernas de la educación y con la práctica de los pueblos más cultos. No hay que olvidar la determinación de la Oficina de Educación de Ginebra en que se decía: "Es un desatino el organizar la educación nacional creando en las escuelas nacionales un ambiente distinto del de las familias. Pues ya que no todo lo de la escuela es religioso, por lo menos en horas extraordinarias debe autorizarse que reciban los alumnos católicos instrucción religiosa del maestro, si quiere, o si no de un delegado del Sr. Obispo".

Cuarto.—Esperamos que el señor Ministro resolverá rápidamente este caso con carácter general. Nos consta la buena intención del señor Ministro, pero él mismo sabe por triste experiencia, que se encuentra bloqueado por los asesoramientos especialmente del Consejo Nacional de Cultura, en el que predominan las tendencias contrarias al sentido nacional en la organización de las ecuelas.

Quinto.—Con ocasión de este incidente y para que los Ministros —que ellos mismos reconocen que no suben al Ministerio con la preparación suficiente—cuenten con las garantías de estar bien asesorados, la F. A. E. pide urgentemente al señor Ministro que se cumpla lo acordado en la misma Ley de presupuesto, que impone el que lleve el señor Ministro al Parlamento una ley de refórma del Consejo Nacional de Cultura.

Entretanto, es perfectamente legal que el mismo Ministro dé cabida en el Consejo Nacional de Cultura al sector catóilco, que cuenta con elementos técnicos muy capacitados. Mientras continúen en sus cargos, especialmente en la Sección primaria, los consejeros del funesto bienio."

PROMETE EL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana en presencia de don Diego Medina y de los presidentes de sala, ha prometido su cargo de Fiscal del Tribunal Supremo don Máximo Redondo.

La ceremonia se verificó en la rotonda del alto tribunal.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Domingo 24 de noviembre de 1935.—A las 5, 7 y 10,30: Enorme éxito de la producción "Ufilms" con Simone Simon en

OJOS NEGROS

Un film definitivo. — A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, Paraíso, 0'30.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—El despacho de localidades desde las doce del día en la taquilla del Teatro.—El martes: El grandioso espectáculo "FOLLIES 1935"; entre destacados artistas figuran: "THE 10 IRIS ORQUESTA" (Serenaders Boys), el más formidable conjunto musical, y la célebre cantante gaditana CONCHITA MARTINEZ (La de la Voz de Oro).

CINE MUNICIPAL

Domingo 24 de noviembre de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno: "AMOR EN RUTA", producción de cow-boys, por Randolph Scott; "EL MONO DE MICKEY", cómica; "PICHI Y LA TELEVISION", dibujo; "PATA DE PALO EL PIRATA", dibujo.—Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: Raquel Rodrigo, Gaspar Campos, "La Niña de la Puebla" y "Los Campanilleros" en

MADRE ALEGRIA

Producción española de "Exclusivas Diana".—A las 5, 8'45 y 10'45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 24 de noviembre de 1935.—Infantil, a las tres: Estreno: "EL VALLE DEL INFIERNO", película de cow-boys, por Buck Jones; "FIESTA EN VALENCIA", "OFICIO IMPERECEDERO", "EL PASTELERO", dibujo; "EL ZORRO LISTO", dibujo.—Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE y NOCHE: Leslie Howard y Merle Oberon en

La Pimpinela Escarlata

Grandiosa producción "London-Film", distribuída por "Artistas Asociados".—En español.—A las 5, 8'45 y 10'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—Por su gran metraje, "PIMPINELA" pasará sin Complemento.

Popular Cinema

Domingo 24 de noviembre de 1935.—Greta Garbo y Jhon Gilbert en

La Reina Cristina de Suecia

Producción "Metro", en español.—A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30. — No se proyectará Complemento debido al largo metraje de "REINA CRISTINA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan de la Cruz.—

Santo de mañana

Santa Catalina de Alejandría.

Santo del martes

San Silvestre, Abad.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Carmen.

El martes, en San Pablo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde el día de la novena en honor de la Santísima Vigen Milagosa, predicando el Reverendo Padre Márquez, Superior de los PP. Paules.

En honor de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia del Carmen.—A las seis de la tarde, ejercicios espirituales con sermón a cargo de un Padre Carmelita; después de la Reserva se hará procesión con la Imagen de Nuestra Señora.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Milagrosa

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde, primer día de la Novena dedicada por la Asociación de la Milagrosa a su amantísima Titular, predicando el Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión general para nipos.

A las cinco de la tarde primer día del Tríduo con sermón.

En honor de Santa Catalina de Alejandría

Iglesia de Santa Catalina (vulgo de Capuchinos).—A las diez de la mañana solemne función en honor de su Titular.

CULTOS PARA EL MARTES

En honor de la Milagrosa

Parroquia de la Palma.—A las ocho de la mañana Misa de Comunión general.

Parroquia de San Antonio de San Antonio.—A las ocho y media Misa de Comunión general para las Hijas de María.

NOTICIARIO RELIGIOSO

CULTOS DE LA MILAGROSA

La Congregación de Hijas de María Milagrosa celebrará en los días 25, 26 y 27 un solemne Tríduo en honor de su amantísima Titular con los sermones a cargo del Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Los días 26 y 27 a las ocho de la mañana se celebrará Misa de Comunión general.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo celebrará sus cultos mensuales el próximo martes, día 26 del corriente, con Misa de Comunión general a las nueve en punto de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media se expondrá S. D. M. a la adoración de los fieles, rezándose el San Rosario, Ejercicio mensual a la Virgen del Buen Consejo y reserva A continuación se cantará salve solemne y gozos a la Virgen.

Las señoras que forman la Junta de Gobierno, ruegan a todas las asociadas la puntual asistencia a estos cultos con sus insignias.

A. M. D. G.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

PARROQUIA DE LA MERCED

Ayer sábado, a las siete y media de la mañana, se celebró en este templo Parroquial solemne Misa de Requiem en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y muy especialmente por los cofrades difuntos de la V. E. de Nuestra Madre y Señora de la Merced.

Muy concurirdo se encontraba el templo siendo verdaderamente espléndido el alumbrado que lucía el altar mayor y laterales, como también gruesos cirios que rodeaban al catafalco, colcado en la nave central, con motivo del Quinario de Animas que se viene celebrando.

Por la capilla de Musica integrada por los profesores Jiménez y Guisado, acompañados al armoniúm por don Rmán Asensio, se interpretó la Misa a canto gregoriano.

Esta noche, domingo, última del Quinario, además del rezo del Santo Rosario, Plegarias y Lamentaciones al Eterno Padre y plática como las noches anteriores a cargo del Párroco de la misma don Manuel Barberá Saborido, se organizará solemne procesión de Animas que decorrerá el templo, cantándose los responsos de rúbrica y el último ante el túmulo.

Este V. E. de la Merced que tanto se desvela por el mayor auje en todos los cultos que se celebra en honor de la Virgen, su Madre y Señora, ruega a todas las personas piadosas asistan a estos cultos para pedir a la Santísima Virgen la pronta salida de las cárceles del Purgatorio a aquellos que están pidiendo un sufragio.

También se ruega a los señores Esclavos la asistencia a estos cultos con el Escapulario.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al recibir el Gobernador Civil a los periodistas les manifestó que carecía de noticias qué comunicar existiendo tranquilidad en toda la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana solo se dan puesto al pago libramientos a favor del Depositario Pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación Sr. Icardi; don Antonio Agarrao Márquez; don Juan García Pérez, don José M. López de Meneses y don Serafín Pró.

De la Alcaldía

ACORAZADO ALEMAN

Visitó al Presidente de la Gestora el Cónsul de Alemania en Cádiz señor Clasen, para notificarle que el 21 del mes de diciembre próximo, visitará nuestro puerto el acorazado alemán Schlesien, el cual estará en Cádiz hasta el 30 de dicho mes.

La visita de dicho buque no es oficial.

VISITAS

Estuvieron visitando al señor Fernández Repeto el Director de Construcciones Aeronáuticas señor Beigbeder, quien le habló de la aflictiva situación que atraviesa la factoría de Puntales, por falta de trabajo.

El Alcalde ofreció interesarse de ello al dirigirse a los Diputados, como más abajo puede verse, y asimismo telegrafió al señor Gil Robles seguidamente.

Le visitó también el Secretario de la Academia de Bellas Artes don Eusebio Rodríguez, quien le habló del revoco y pintura del edificio de la Academia.

CARTAS A LOS DIPUTADOS

En atención al telegrama recibido ayer por el señor Fernández Repeto y que reprodujimos en la edición de ayer, dicho señor ha dirigido urgentemente cartas a los Diputados por la provincia de Cádiz en la que le interesa dicho asunto y otro también importante, respecto a Construcciones Aeronáuticas.

La carta dice así:

Sr. Don.......

Diputado a Cortes por esta provincia.

Madrid.

Mi querido amigo:

El Delegado del Gobierno en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, me telegrafía ayer para manifestarme, después de su visita al Presidente del Consejo de Ministros, que éste mantiene el criterio conforme con el Consejo de Estado de que es necesaria la autorización de las Cortes para capitalizar en un empréstito la subvención del Estado a nuestra Zona franca.

No se ocultará a usted la importancia esencialísima que esta operacinó tiene para nosotros. Pendiente de ella está el comienzo de las primeras obras, y de éstas un núcleo de obreros importantísimo, que en ellas encontrarían jornal y ocupación, sobre que ya empiezan a impacientarse por la inactividad en que suponen estamos.

Es urgente, pues, que presentase usted en unión de sus compañeros parlamentarios por esta provincia, el oportuno proyecto de ley por la cual se conceda al Consorcio de esta Zona Franca, la autorización que se pide. Mi parecer, dado el panorama político, es que no se puede perder minuto.

También le comunico que he recibido la visita del Director de la Aeronáutica, quien me ha expuesto la aflictiva situación en que se encuentra la factoría de Construcciones de Aviones, porque la falta de trabajo ha hecho que de 230 operarios que tenía, ha disminuido a 170 con semana de cinco días.

Ahora va a despedir 50 más y reducir la semana a cuatro días y escuso decirle lo que esto significa.

Para contener esto no es suficiente el crédito de cien millones que se asegura va a aprobarse para Aviación por cuanto a que aun siendo cierta la aprobación se necesitaría un márgen de seis u ocho meses para planos y acopio de materiales, primas que es imposible aguantar.

Me piden que ese intérvalo se resolvería concediendo el Ministerio de la Guerra, de donde ahora depende la Aviación, la reparación de diversos aparatos aquí construidos que la necesitan o la construcción de repuestosp ara los mismos. No le oculto la importancia e inminencia necesaria de estos asuntos.

Le creo compenetrado de nuestra necesidad y urgencia y esperando que, como siempre, pondrá su actividad y valimiento al servicio de nuestra causa, queda de usted affmo. s. s. y a. q. e. s. m.—Joaquín Fernández Repeto

PARA OBRAS EN LA PROVINCIA

El señor Fernández Repeto recibió una comunicación del Ministro de la Guerra señor Gil Robles, en la que le dice que con cargo a los créditos autorizados por la Ley del Paro obrero han sido concedidas para obras en esta provincia las siguientes cantidades:

Rota—Mejoras Matadero pesetas 2.988,22.

Puerto Real.—Construcción Mercado, 51.617,96.

El Presidente de la Gestora agradeció la atención del señor Gil Robles y aunque no afectan directamente a nuestra capital, se congratula de que dichas poblaciones hayan alcanzado esos auxilios económicos, esperando que también puedan ser resueltas probablemente las instancias que Cádiz tiene presentadas en Madrid.

Vida marítima

Bastante animada se desarrolló la jornada de ayer en nuestro puerto, en el que entraron un trasatlántico francés. un correo de Canarias y algunos otros buques, entre ellos uno de banlera marroquí, poco frecuente en nuestro puerto.

También salió un correo de Canarias y un vapor inglés que habían llegado el día anterior.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegó de Las Palmas ySanta Cruz de Tenerife con 39 pasajeros, carga general y correspondencia, saliendo por la tarde con rumbo a Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Plus Ultra", que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, correspondencia y carga general.

Vapor marroquí "Arango", llegado de Ceuta en lastre.

Trastlántico francés "Campana", que tomó entrada procedente de Marsella, Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachalo para Buenos Aires y escalas.

Vapor inglés "Ravens Point", que salió para Liverpool.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motoave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona a las once horas.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y saldrá a las tres de la tarde para Canarias.

Vapor holandés "Telemó", que saldrá para Génova y escalas.

Delegacion Marítima

A fin de notificarles un asunto de interés deberán comparecer a la mayor brevedad posible en estas oficinas los individuos que a continuación se citan:

Diego González y Antonio Tociño Bidelín.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El Subdelegado marítimo del puerto de San Esteban de Pravia comunica telegráficamente que la luz del faro de entrada de aquél puerto ha dejado de funcionar a consecuencia del temporal.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO A MANO ARMADA, EN LA QUE SE CONDENA AL PROCESADO A TRES AÑOS

En la Sección segunda estaba ayer señalada la causa instruída en el Juzgado de Instrucción de San Roque, por el supuesto delito de robo, contra José Gómez Martínez.

Según se desprende del sumario, el procesado, en La Línea de la Concepción. en la noche buscaba al efecto del día 4 de enero de 1935, en unión de otros dos, se pusieron de acuerdo y con sendas pistolas intimidaron a Salvador Alvarez Mayón a que les entregara el dinero que llevase, y mientras el procesado amenazaba por delante, los otros atracadores le golpearon la cabeza al Salvador, que cayó al suelo. aprovechando este momento para desvalijarle, produciéndole lesiones en la cara, que no tardaron en curar más de diez días.

El abogado fiscal, don José Antonio Tabernilla, en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado, como autor de un delito de robo señalado en el artículo 494. párrafo quinto, en relación con el 493 del Código Penal, la pena de seis años, diez meses y un día de prisión.

Defendía al procesado el letrado don Antonio Díez de la Jara, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de no apreciar la nocturnidad, por lo que solicitaba tres años. ocho meses y un día por robo y diez días por una falta de lesiones, y la defensa continuó solicitando la absolución.

Después de los informes, el Tribunal se retiró a deliberar, y el ponente, al reanudarse la vista, dió lectura a la sentencia. por la que se condenaba al procesado a lo solicitado por el representante en sus conclusiones definitivas.

PLEITO DE DIVORCIO

En la indicada Sala se vió un delito de divorcio procedente del Juzgado de Olvera, en el que actuaron los señores don Julio Ramos y don Santiago Pérez y Ferández de Castro, como letrados, y el fiscal don Francisco Gaztelu Oneto.

El pleito quedó visto y para sentencia.

Representaba a las partes actora y demandada los procuradores don Manuel de Cárdenas y don Fernado Lepiani.

Agrupación Escolar Tradicionalista

A. E. T.

Por la presente comunico a todos os afiliados que deberán pasarse antes del próximo 29 a las horas de 5 y media a 7 por el local de la Agrupación, para comunicarles instrucciones respecto a la actuación durante el presente curso.

Estanislao E. Navarro.—Presidente de la A. E. T. de la provincia, universitaria.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 24 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela, despedido con permiso.

PUBLICACNIONES MILITARES

"El Memorial de Infantería" del presente mes contiene los siguientes artículos:

General Capaz. Aeronáutica y táctica aerostera.

Comandante Caballé.—Abisinia y el conflicto Italo-Etiope.

Capitán Lamas.—La bandera de la Raza.

Teniente Serrano.—Ensayo sobre un Manual Militar de socorros de urgencia.

CRONICA E INFORMACION

La Aviación trasatlántica. — Transporte de tropas por avión.— El autogiro al servicio de la Marina. — Las barreras de globos para la defensa contra aviones. — Propaganda antiaérea. — Primer campeonato militar de carros de combate de Infantería. — Nuevos tipos de carros de combate. — El fusil ametralladora Z. B. Praga. — Trípode para la ametralladora ligera. — Camiones pesados de vapor. — El cañón de 20 mm. Soleure. —Cañón para Infantería. — Mortero de Infantería. — Fusil automático.—El carro pesado de combate "D". — Carruajes de ruedas para todos terrenos. — Tractor militar.— El Minenwerfer Begleitkanone de 81/37. — El cañón Oeslinkon de 2ó mm. Carrs de combate fumígenos. — Carro medio Mark IV. — La barrera de fuegos delante de una posición en la defensiva estática.

MISCELANEA

Teniente Coronel Cortés. — Un rato de charla científica. — Cinematógrafo en relieve.

Cámara Oficial de Comercio

EXPORTACIONES A ITALIA

A tods los exportadores que tengan créditos en Italia sin reembolsar, se les interesa envíen a está Cámara con la mayor prgencia una nota, indicando el importe de esos créditos, nombres de las casas italianas que los adeuden, fecha de las exportaciones a que hayan dado lugar aquellos y los vencimientos de los mismos, datos que hemos de enviar al Centro Oficial de Contratación de Moneda seguidamente.

De Barbate

REPICA OBLIGADA

En "Diario de Cádiz", nos alude el señor García y García, como propagadores de especies maliciosas acerca de su relevo como recaudador de arbitrios y nos apresuramos a manifestar a dicho señor que únicamente hemos expuesto hechos probados que eran manifestaciones del sentir de casi todo el pueblo de Barbate.

Así, nos hicimos eco del descontento popular que suponía escasa la recaudación de arbitrios, lo cual no quiere decir que nadie dejara de ser honrado. Este es un exceso de suspicacia que cae dentro del aforismo: si nadie te culpa ¿porqué te disculpas?

Después añade que en cuatro años ha recaudado cuatrocientas diez mil pesetas que dichas así de golpe es una cifra apropósito para asustar a los que no sospechamos la existencia de tantas pesetas en el mundo, pero que nada oponen al hecho de que el nuevo recaudador ingrese "trescientas" pesetas diarias más y ciento veinticinco pesetas diarias más que en igual fecha del año anterior.

Dice que en lo futuro no se recaudará más que en su época, a menos que "cambie fundamentalmente el instrumento recaudatorio puesto al servicio de esto función." Por lo visto se conoce que esto ha ocurirdo ya y que con el cambio fundamental del instrumento recaudatorio, (léase con haberlo relevado), la función ha variado y se recauda más.

Repetimos que esto no tiene nada que ver con la honradez del señor García que somos los primeros en reconocer y proclamar. Demasiado ha hecho con el poco sueldo de que disfrutaba ya que nadie puede suponer que con siete pesetas diarias, además de atender las obligaciones de su casa fuera a estar todos los días de comilonas, comprar cassas y a levantar hipotecas, pongamos como ejemplos de opulencia.

Nada de eso. Por eso la nueva gestora da puesto al frente a quien tiene más independencia económica por su posición social.

Créanos el señor García. Con él no iba nada. El pueblo tenía aspiraciones más altas que las de un humilde recaudador de arbitrios, pero ya que se empeña en actuar de pararrayos no extrañe que le alcan chispas crematísticas. ¿Crema... qué? Arquitrabe es hablar de lo que no se sabe.

EL CORRESPONSAL

AVISO

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CADIZ. - TRIBUNAL DEL CONCURSO - OPOSICION

Como consecuencia de la selección previa a que se refiere la disposición tercera del decreto de 3 de mayo de 1935, pueden realizar los ejercicios de oposición los señores siguientes:

Don Teodosio Méndez y Méndez, don Enrique Labajos Jiménez, don Rafael Jurado Vázquez y don José L. Hoys Pérez.

Los ejercicios comenzarán el día 26, a las nueve horas, en el local de la Escuela aneja, Isabel la Católica, 11.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz a 23 de noviembre de 1935. El Secretario del Tribunal, *Felipe Perrino*.—Visto Bueno: La Directora, *María Josefa Pascual*.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Esta tarde a las tres juegan el Racing Club Portuense y el Mirandilla amateur

Formaciones de los dos conjuntos.-Del Puerto anuncian su llegada numerosos aficionados

Este encuentro concertado para la tarde de hoy en Ana de Viya entre el amateur de nuestro Mirandilla y el entusiasta conjunto del Rácing Club portuense, ofrece un singular interés que ha producido, como era lógico, una indudable animación entre los aficionados gaditanos y portuenses.

De estos sabemos que son muchos los que se desplazarán esta tarde a ésta para presenciar el encuentro y animar a los suyos durante todo el transcurso de la pelea, que se ofrece dura e interesantísima sobre el papel por la igualdad de las fuerzas que se enfrentan.

De todos es conocido el entusiasmo que pone siempre el Rácing Club en sus contiendas. Nadie duda tampoco de la realidad de la clase que posee, y por ello cabe pensar, sin género de dudas, que la actuación del once portuense será notoriamente destacada.

No hace aún mucho tiempo que actuó aquí el Rácing Club y aún perdura en la mente de todos los aficionados el buen recuerdo de aquella pugna interesantísima, en la que el conjunto forastero evidenció una notoria superioridad sobre el once local, terminando el partido con un 2 a 2, que si era justo legalmente, no lo era moralmente teniendo en cuenta el desarrollo del partido.

Ahora el Rácing viene a revalidar aquella excelente impresión causada en los aficionados gaditanos. Por su parte, el Mirandilla, quitre tomarse el desquite con una brillante actuación que les lleve a un triunfo justo y conseguido deportivamente. Y ello viene a ser por tanto la mejor garantía de las excelencias de este encuentro que esta tarde ha de tener lugar.

Ya en otra ocasión hemos dicho que el encuentro empezará a las tres en punto de la tarde. Los precios son extremadamente populares, y las formaciones de los dos conjuntos serán las siguientes:

Rácing Club.—Camacho; Cordones, Domínguez; Canicoba, Mena, Suena; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

Mirandilla. — García; Ordóñez, Madrid; Jacinto, Soler, Del Río; Durán, Adolfo, Servando, Manolín y Cárdenas.

Como suplentes están Treviño y Vilches.

La tercera jornada de Liga

Hercules-Athletic de Bilbao y Valencia-Barcelona los dos mejores encuentros

El Xerez juega en su campo con el Levante, mientras el Mirandilla se desplaza a Granada

Van ya con la de hoy tres jornadas del interesantísimo torneo de Liga y por ello las pugnas de esta tarde cobran todo ese interés que se va deduciendo de la importancia que estos primeros puntos tienen en el resultado final, así como también del interés que se deduce del juicio de posibilidades de cada uno que en estas primeras fechas se van afirmando.

El programa de la interesante jornada de hoy es el siguiente en las tres divisiones, empezando por la primera:

En Dato: SEVILLA-Rácing Club de Santander.
En Mestalla: Valencia-Barcelona.
En el Metropolitano: Athlétic de Madrid-MADRID.
En Casa Rabia: ESPAÑOL-Club D. Osasuna.
En Bardín: HérculesAthlétic de Bilbao.
En Buenavista: OVIEDO-Betis.

Poca dificultad en algunas pugnas, como las de Oviedo y Barcelona. Peleas más disputadas en Sevilla y Madrid, y por último, los encuentros más interesantes del torneo están en Alicante y Valencia, donde quizá lo más lógico sería un empate.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En las Arobias: AVILESINO-Deportivo Coruña.
En Torrero: ZARAGOZA-Celta.
En Zorrilla: VALLADOLID-Sporting de Gijón.
En la Florida: U. DE VIGO-Nacional.

Con más o menos dificultad deben vencer los propietarios de los campos en que se juegan los partidos. Y entre los cuatro que aparecen en el programa, los choques de Vigo-Valladolid son quizá los que tienen un pronóstico más difícil.

Segundo grupo

En Güecho: ARENAS-Júpiter.
En Atocha: DONOSTIA-Badalona F. C.
En la Cruz Alta: SABADELL-Unión de Irún.
En Gerona: Titular-Baracaldo.

Unicamente en el choque de Gerona puede resultar algo que se salga de lo absolutamente normal. Allí estarán, sin duda, la pugna más difícil, y en la que lo más lógico debiera ser sin duda un empate. En cuanto a los demás encuentros deben resolverse con más o menos facilidad a favor de los que juegan en casa.

Tercer grupo

En Vallejo: GIMNASTICO-Elche
En la Condomina: MURCIA-Malacitano.
En Domecq: XEREZ-Levante.
En los Cármenes: RECREATIVO-Mirandilla.

Dos peleas bien fáciles en el programa del tercer grupo las constituyen las pugnas de Valencia y Murcia, donde los propietarios de los terrenos deben lograr las victorias respectivas con bastante facilidad.

No ocurre así en los encuentros restantes. En Jerez, el titular, recibe al Levante, que sin duda alguna está calificado como el mejor o uno de los mejores del grupo, y por ello el partido ofrece dificultades considerables, que si bien creemos las resolverá a su favor el Xerez, no dejarán de dar un gran aliciente al choque.

Por último, allá en Granada, nuestro Mirandilla tiene por enemigo al Recreativo. No necesitamos insistir en la dificultad del encuentro para los gaditanos que tienen que actuar en campo contrario. Por ello lo más lógico seguramente sería una victoria granadina por pequeña diferencia.

Conocemos, no obstante, la moral de que va animado el conjunto gaditano y sus deseos de librar un excelente encuentro, y por ello no podemos asegurar nada acerca del resultado, aunque repitamos que la victoria recreativista sería lo más lógico.

El equipo que el Mirandilla ha desplazado a Granada es el siguiente: Omist; Núñez, Ayuela; Bohórquez, Vela, Sosa; Casti, Gomar, Gómez Castilla, Valido y Espinosa de los Monteros.

Como se vé, un conjunto para intentar muy bien traerse algún punto de su pugna con el Recreativo.

LOS GOLEADORES

Primera división

Primero.—Guijarro (Valencia) y Bata (Athlétic de Bilbao), con 4 tantos.

Segundo.—Kellemen, Milucho y Paquirri, con 3.

Tercero.—Chás, Lelé, Sañudo, Chacho, Emilín, Iraragorri y Elices, con 2.

Cuarto.—Edelmiro, Lángara, Casuco, Gárate, Gorostiza, Caballero, Adolfo, Bienzobas, Lecue, Torredeflot, Escolá, Raich, Zabalo, Tache, Larrinaga, Amadeo, Vergara, Maciá e Iturralde, con 1 tanto.

Segunda división

Primer grupo:

Primero.—Nolete (Celta), con 4 tantos.

Segundo.—Olivares y Cons, con 3 tantos.

Tercero.—Venancio, Hoyos, San Emeterio, Ortiz de la Torre, Ferré, Chicha y Rubiera, con 2.

Cuarto.—Visagrás, Gonzalo, Toral, Calleja, Meana, Enrique, Gil García, Sánchez, Moriones, Tomás, Ruiz, Amestoy y Herodes, con 1.

Segundo grupo:

Primero.—Gonzalo (Arenas), Zuluaga (Baracaldo) y Gual (Sabadell), con dos.

Segundo.—Aguirre, Gurruchaga, Campa, Clara, Trujillo, Larraza, Lacalle, Cambra, Torres, Forjas, Cachelo, Tárraga, Romeu, Rufo y Silvosa, con 1.

Tercer grupo:

Primero. — Edelmiro (Levante), con 3 tantos.

Segundo.—Bravo, Puig II, Uría, Ruano y Tomasín, con 2.

Tercero. — Larruscain, Gabella, Barba, Ruibal, López, Griera, Guillermo, García de la Puerta, Cotelo, Butina, Mugica, Acosta, García y Espinosa, con 1.

El Expuesto del gestor señor Almagro sobre urbanización y ensanche de Extramuros

Habiéndose dignado el Excelentísimo Ayuntamiento, en consideración a mi expuesto del 9 de Octubre último, acordar que por los señores Arquitectos Municipales se proceda a la confección de un plano completo de la zona urbanizada y a urbanizar en Extramuros, es visto el interés de la Corporación de afrontar tan importante problema, sentido desde antiguo en nuestra Ciulad, como es buena prueba el precepto concreto del artículo 272 de las Ordenanzas Municipales, que desde 1.904 viene obligando al Ayuntamiento de Cádiz a "procurar por cuantos medios legales se hallen a su alcance la urbanización lel expresado barrio".

Posteriormente el Ayuntamiento gestionó del Gobierno que la Ley especial de Ensanches de Madrid y Barcelona de 26 de Julio de 1892, se leclarara de aplicación a la urbanización de Extramuros de Cádiz, lo que vino a otorgarse por Real Orden de 9 de Enero de 1907, a virtud de la cual son aplicables a nuestra Ciudad todas las disposiciones dé aquella Ley, que tan eficazmente tiende a facilitar la formación de proyectos y ejecución de los mismos en bien del desarrollo y embellecimiento de las grandes poblaciones.

La vigencia de la referida Ley ha sido declarada expresamente en el artículo 180 del Estatuto Municipal, vigente a su vez con arreglo al Decreto de 17 de Julio de 1931, que igualmente declara en vigor el Reglamento de Obras, servicios y bienes Municipales de 14 de Julio de 1924, en cuyo capítulo II se regua lcon todo detalle la materia ed ensanche y extensión de las poblaciones.

Estas disposiciones obligan al Ayuntamiento de Cádiz a elaborar desde luego el proyecto de ensanche y urbanización del extrarradio, que hará posible se acometan múltiples obras de excepcional importancia y urgencia, cuya financiación se facilitaría extraordinariamente al amparo de las recientes disposiciones dictadas contra el paro forzoso.

En consideración a lo expuesto, el Gestor que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que a la mayor brevedad se adopten los siguientes acuerdos:

1.° Que por los técnicos municipales se proceda, en el plazo que se fije, a la formación de un proyecto general de ensanche y urbanización de Extramuros, que comprenda desde las Murallas hasta el Castillo de Cortadura, ambos inclusive, cuyo proyecto constará de los documentos que se expresan en el artículo quinto del Reglamento citado de obras municipales, formados con arreglo a las disposiciones contenidas en el mismo cuerpo legal y en la Sección sexta del Capítulo I del Título V del Estatuto.

2.° Que se constituya en este Ayuntamiento la llamada Comisión especial de Ensanche, a que se refieren los artículos 7 y siguientes de la Ley citada de 26 de Julio de 1892, formando parte de ella las personas que se designan en aquel artículo, declarado en vigor de un modo especial por R. O. de 14 de Marzo de 1930. A tal efecto se designarán desde luego los cinco Gestores que con el señor Alcalde hayan de formar parte de ella, se requerirá a la Cámara de la Propiedad Urbana para que designe lcs dos propietarios que le corresponde y se procederá cuanto antes sea posible al sorteo, entre los cien mayores contribuyentes por territorial en la zona del ensanche, de los tres propietarios que también han de formar parte de la referida Comisión.

3.° Se acordará igualmente que al quedar constituida la Comisión de Ensanche se le requiera para que en cumplimiento del artículo 9 de la repetida Ley, proponga al Ayuntamiento en el más breve plazo el presupuesto especial de Ensache para 1936, o el extraordinario correspondiente, según ol aconsejen las circunstancias, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 de la repetida Ley de Ensanchez, nutrido con los recursos que por el pronto puedan presupuestarse entre los que determina el artículo 13 de la misma Ley.

y 4.° Que en el Presupuesto ordinario del Excelentísimo Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1936, se incluya la "cantidad anual que de los fondos generales del Municipio, fije el Ayuntamiento...... para subvenir a las necesidades del Ensanche," conforme dispone el apartado quinto del citado artículo 13, cuyo crédito, dada la importancia de las obras a acometer (ensanche, urbanización, alcantarillado, servicios de luz y agua, etc) y la extensión de la zona, no deberá ser menor de DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS

V. E. no obstante resolverá.

Cádiz a 14 de Noviembre de 1935.—M. Almagro.

Vía-Crucis por la salvación de España

El pasado viernes, 22 del mes en curso, tuvo lugar el décimo sexto Vía Crucis que, para la salvación de nuestra muy querida Patria, organizó la Comunión Tradicionalista local en la preciosa iglesia, o mejor capilla, del Hospital de Mujeres.

La expresión latina Vía-Crucis, cuya traducción literal es "camino de la Cruz". pone de manifiesto el significado y contenido de una devoción eficacísima para conseguir del Señor los propósitos que se abriguen, tanto más cuanto mayor sea la santidad de aquéllos, y si para los deseos personales, como dice con sumo acierto la Madre Superiora de uno de los conventos de esta población, "el camino del Calvario es el más seguro, si resignadamente marchamos por él, siendo la Cruz la llave que nos franquea la puerta del Cielo" para las aspiraciones colectivas. sociales y nacionales, que no pueden ser más desinteresadas ni de más santidad, tiene que ser de un sorprendente resultado, toda vez que el alma, con abnegación y olvido de sí misma, pide y pide sin cesar por el bien colectivo, que entraña paz, felicidad, justicia, orden, prosperidad, trabajo, pan y todas las venturas y bienandanzas que son corolario y consecuencia del verdadero y entusiasta amor de Dios y de la Patria.

Cuanto dejamos anotado tuvo cumplido efecto en el devotísimo y edificante Vía-Crucis cuya referencia hacemos, donde tuvieron entrada. a porfía, todos los elementos que son prenda y parte fundamental en dicho Santo Ejercicio, y así contribuyeron las encantadoras bellezas de una joya artística que es la linda capilla, en la que domina el estilo plateresco, figurando en la misma cuadros de tan subido mérito como un estupendo y hermosísimo S. Francisco de Asis, debido al genial pincel del Greco, y otras preciosas obras de arte; la solemnidad impresionante de las consideraciones que va sugiriendo el Camino de la Cruz. con todos sus acerbos dololes, que para la Humanidad pecadora son Redención; los cánticos del pueblo, que con música de arrepentimiento y notas escritas en el corazón, va pidiendo entre estación y estación perdón y piedad.,.. son factores de tantos quilates, que parece lo más probable que al ser pesados en la balanza de la misericordia del Señor se incline por su infinita bondad en favor de España. volviendo muy pronto a ser venerado en ella con mayor devoción que nunca.

El siguiente Vía-Crucis, tenemos entendido, será en la capilla le las Siervas de María, y se anunciará con oportunidad. Dios mediante.

TAU

Colecta de la Buena Prensa en 1935

INGRESOS

Iglesia de San Pablo, 89 pesetas; ídem de Santiago, 95'45; ídem de San Agustín, 160'45; Parroquia de San Pedro (San Fernando), 271; Iglesia del H. de Ntra. Sra. del Carmen, 35'30; Convento de Santo Domingo, 25'75; Parroquia del Carmen (Algeciras), 81'90; ídem de Nuestra Señora de la Palma (Algeciras), 240'60; ídem de San Isidro (Algeciras), 45'60; ídem de Santa María (Jimena), 20; ídem de La Misericordia (Jimena), 5; Santa Iglesia Catedral, 281'10; Convento del Carmen, 151'15; Iglesia de San Juan de Dios, 82'45; Capilla de las Esclavas, 25'80; Iglesia de Capuchinos, 5'15; Colegio Jesús María y José, 60'10; Capilla del Caminito, 26; Colegio Centro Católico de Obreros, 8'30; Sra. Vda. de Pemán, 25; don Juan Cervera, 10; Director de la C. Naval, 10; XXX, 75; don José Gómez Plana, 25; Convento de San Francisco, 424; Parroquia de Nuestra Sra. del Rosario, 302'50; Juventud Católica, 5; Asociación C. de P. de Familia, 25; doña Laura Felices, 12; don Pedro Fábregas, 10; doña Catalina Toscano, 25; doña Catalina Martínez de Pinillos, 5; don Joaquín Portela, 5; don César Pemán, 5; don Carlos Martínez del Cerro, 10; V. O. T. de San Francisco, 20; don Valentín Pascual, 1; don Pedro Martínez, 5; don Evaristo Puerta, 25; don Miguel Martínez de Pinillos, 15; señora viuda de Matute, 5; don Buenaventura Carreras, 10; don Manuel Blázquez, 20; A. de la Meda-,a Milagrosa, 15; Superiora y Comunidad del Hospicio, 15; ídem y Comunidad del A. San José, 2; ídem y Comunidad del H. de Mora, 2; ídem y Comunidad del Manicomio, 5; ídem y Comunidad del H. de San Juan de Dios, 10; ídem y Comunidad del A. de la Infancia, 5; don Emilio S. Navarro, 2; don Gracia Juderías, 5; doña Tomasa Labra, 5; V. Esclavitud S. Antonio, 5; H. de la Misericordia de Sabona, 5; doña Aurora Gómez, 2; don Felipe Abarzuza, 5; don Juan García Sola, 2; H. del Nazareno, 5; don Juan A. Lucio, 5; don Juan A. Pérez, 5; Sres. Adame y Castro, 10; don José de Bedoya, 10; doña Cecilia del Cuvillo, 50; don Carlos Jiménez, 10; don Mateo R. Sánchez, 1; don Manuel Ruiz Vilches, 2; don Antonio Martínez Salazar, 1; don Octavio Ramos, 1; don José Paredes, 2; don Manuel Warleta, 2; don Andrés Contreras, 5; Director del Banco Español de Crédito, 5; Colegio de las Carmelitas, 25; Parroquia de San Sebastián (Chiclana), 31'30; Parroquia de San Lorenzo, 66'55; Iglesia de la Pastora, 2'40; Parroquia de los Barrios, 11'10; Parroquia de San Juan Bautista (Chiclana), 108'35; Las Descalzas, 8'30; Iglesia de Facinas, 3'40; Parroquia de San Francisco (San Fernando), 315; Parroquia de San Antonio, 324; Iglesia de San Felipe, 81; Convento de Candelaria, 1'60; Parroquia de la Palma, 43'25; Las Reparadoras, 82'70; Parroquia Santa María (de Medina), 35'40; Iglesia de Campamento, 30'15; Santo Angel (Cádiz), 4'20; Parroquia de Santa Cruz, 113'50; Iglesia San Severiano (Sanatorio), 9'50; Iglesia de San José del Valle, 4'10; Iglesia de Casas Viejas, 12; Iglesia de Conil, 68'65; Iglesia de San Roque, 17; Parroquia de Vejer, 127'40; Parroquia de Puerto Real, 92; Cofradía del Carmen, 15; Parroquia San Francisco (Tarifa), 10; Parroquia San Mateo (Tarifa), 6'20; Iglesia de Paterna, 11; Parroquia de La Línea, 35; don Víctor Cano, 10; San José del Valle del año 1934, 13'05. Suman 4.671'70; 5% Reserva año anterior 260'26. Total pesetas, 4.931'96.

GASTOS

Factura J. León, Impresos, 114; Factura Fermat, sobres impresos, 68'50. Factura Escuelas Salesianas, impresos, 135; factura Alvarez, carteles, 55; factura Cerón, 8'50; recibo Jaén, reparto y cobranza, 50; total pesetas, 431.

RESUMEN

Importan los ingresos	4.931'96
Idem los gastos	431
Restan pesetas	4.500'96

DISTRIBUCION

5% Reserva en poder de la Junta	225'04
60% A la Prensa Católica de la Diócesis	2.700'57
35% Para la Junta Central	1.575'33
Suman pesetas	4.500'94

El Tesorero.—Visto bueno, el Presidente.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal se admiten proposiciones hasta las once horas del día 25 del actual para el suministro de MATERIAL HIDRAULICO por pesetas 12.961,99, cuyas características y pliegos de condiciones pueden confrontarlos cuantos deseen en dicha oficina en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca a 21 de viembre de 1935. — JOSE HURTADO

Publíquese: CRANCISCO MARQUEZ.

Un hombre muere a consecuencia de un accidente del trabajo sufrido en los Astilleros gaditanos

Ayer tarde llegó a nosotros la triste noticia de que en los Astilleros Gaditanos se había registrado un accidente del trabajo a consecuencia del cual había resultado muerto un obrero.

Las averiguaciones practicadas, nos permitieron conocer los siguientes informes:

El obrero Juan Fernández Barberá, trabajaba en el taller de carpintería y servía una de las sierras instaladas en el mismo.

Parece que esa sierra se soltó alcanzando al mencionado operario y con tan mala fortuna, que le seccionó el cuello por su lado izquierdo.

Inmediatamente la desgraciada víctima de est eaccidente fué trasladada por sus compañeros al botiquín de urgencia de la factoría donde el Doctor don Ginés Torrecilla le hizo la cura que el caso apremiante exigía y en vista de la gravedad del herido, fué conducido sin pérdida de momento al Hospital de San Juan de Dios, donde según nos dicen, iba a ser sometido por don Enrique Díaz Martínez a una operación quirúrgica, pero desgraciadamente no pudo llegarse a efectuar esta intervención por fallecimiento del herido.

El señor Juez de Instrucción se personó en el establecimiento benéfico mencionado y a requerimien to de la familia fué trasladado el cadáver al domicilio de ésta, Teniente Andújar 29.

El infortunado obrero que era casado, deja cuatro hijos.

Descanse en paz la víctima de este doloroso accidente del trabajo.

SOCIEDAD

"PASIONES"
Narraciones sugestivas y moral
Librería "Las Marinas", 1.50

De Jerez marchó a Madrid don José María Pemán.

En la madrugada anterior, y a muy avanzada edad, falleció en esta capital, la respetable señora doña María Sánchez, viuda del que fué hace bastantes años jefe de esta Central de Telégrafos don Adolfo Bravo y madre de nuestro querido amigo el hoy jefe de negociado de lmismo cuerpo don Mateo.

Al entierro verificado en la tarde de ayer, acudió numeroso público prueba evidente de las simpatías que se guardaban a la finada.

A la familia doliente, la expresión de nuestro sincero pésame.

Ha dado a luz, con toda felicidad un niño, la señora doña Regla Calafate, esposa de nuestro querido amigo acreditado industrial don Francisco Robledo.

Madre e hijo gozan de buen estado de salud por cuyo motivo le felicitamos.

Juego tres alfombras "Terciopelo", para dormitorio, por 195 pesetas en los almacenes LA INNOVACION.

En el Centro Mercantil

LA FIESTA DE ESTA TARDE

Como hemos dicho en nuestra edición de ayer, en la tarde de hoy Domingo a las seis, organizado por el elemento joven del Centro se celebrará uan reunión de confianza, existiendo el aliciente que el gran recitador don Enriquez López Urbano, demora su salida de Cádiz, a ruego de la Comisión, para que actue en la fiesta de hoy.

PRIMERA PARTE

Canto a Sevilla.—Marquina.
La de los ojos negros.—Fernández Shaw.
Tu hermanillo. —J. Riera.
El Puchancico. — A. Casañal.
Los boquerones.—Salvador Rueda

DESCANSO

Durante éste, se hará el sorteo de un magnífico aparato de luz, obsequio de la Comisión organizadora.

SEGUNDA PARTE

Pregones malagueños.—S. Rueda
Los tres nenes.—Vicente Medina.
El embargo.—Gabriel y Galán.
Un bautizo.—N. P. Muñoz.
La necencia.-Luis Chamizo.

TERCERA PARTE

A cargo del la gran orquestina del profesor señor Rey, que ejecutará los más modernos bailables. Al final de éste, se sorteará otro regalo de la Comisión, que consiste en un elagtne Pulverizador.

NOTA.—Con motivo de no interrumpir durante la actuación del recitador, las papeletas para LOS DOS SORTEOS, se repartirán entre las señoras y señoritas que concurran, antes de empezar el recital.

Telegramas detenidos

De Madrid: Enrique Díaz Herrero. Ausente.

Sucesos

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, el niño José Cisneros Palacios, de 12 años, que les fueron causadas al ser atropellado por el automóvil de la matrícula de Ceuta número 1424 conducido por Julio Trujillo Domínguez.

ESCANDALOSO

Por promover escándalo fué detenido Manuel Baliño Jiménez, de 42 apos, que habita en la calle San Francisco Javier número 1, siendo habitual en esto de los escándalos.

Anuncios económicos

MADRID

NUEVA REUNION DE LA JUNTA DEL PARO. - LAS CANTIDADES ACORDADAS

Madrid.—Ayer tarde se reunió a Junta de paro, acordándose la distribución de nuevas cantidades por vaor de 5.700.000 pesetas para alumbramientos de aguas, buques pesqueros y crisis agudas de paro. Esta propuesta será llevada al próximo Consejo de ministros.

También se acordó que por el ministro se realicen gestiones análogas a las antes apuntadas con los contratistas del ferrocarril Madrid Burgos.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO MARITIMO. - EL REPRESENTANTE ESPAÑOL

Madrid.—Ha salido para Ginebra el doctor Zumalacarregui, catedrático de la Universidad de Valencia, que ha sido designado deprensentante del Gobierno en la conferencia internacional sobre trabajo marítimo.

Le acompaña una representación patronal y otra obrera designadas por el Ministerio.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Madrid.—El lunes se posesionará del cargo de Presidente del Consejo de Trabajo, don Carlos García Oviedo, catedrático de la Universidad de Sevilla, designado en la vacante de don Adolfo G. Posada.

LA IMPLANTACION DE LOS SEGUROS Y PENSIONES MARITIMAS

Madrid.—Por el Montepío Marítimo Nacional se va a proceder a los trabajos de inspección del personal marítimo como indispensable para proceder a la implantación de los seguros y pensiones que en su día habrán de beneficiar a dicho personal.

EL SANATORIO ANTITUBERCULOS DE LOS FUNCIANARIOS PUBLICOS

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo y Sanidad se ha recibido la visita de los funcionarios que constituyen la Comisión designada para la creación de un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos, en Ledesma.

Se ha autorizado el descuento voluntario a los funcionarios para esta atención y el Ministro estudia la proximidad de subvencionar oficialmente la construcción.

UN RECURSO EN EL SUPREMO CONTRA UNA SENTENCIA DE MUERTE

Madrid.—Un recurso de casación por infracción de Ley se ha visto esta mañana ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, actuando como abogado recurrente el señor Blasco y en representación del Ministerio público el señor Romero de Tejada.

Era interpuesto en nombre de Jerónimo Misa, condenado a muerte por la Audiencia de Sevilla, en funciones de Tribunal de Urgencia, como autor de la muerte de Antonio Corpa, aqué de la F. A. I. y éste fascista.

Sirve de punto de partida al señor Blasco en su argumentación, el voto particular emitido por los magistrados señores Fernández Gordillo y Bono Pons, de la Sala sentenciadora, que disintieron del fallo condenatorio por entender que no había pruebas suficientes para considerar a Jerónimo como autor material del delito.

El señor Romero de Tejada informó en pró de la confirmación acusadora.

CHAPAPRIETA HABLA DE LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Madrid.—En la conversación sostenida hoy por el señor Chapaprieta con los periodistas, fué el único tema tratado, el cambio monetario.

—Se ha comentado—le dijeron los informadores—en los centros financieros la afirmación de usted relativa a su criterio contrario a la desvaluación monetaria.

—Como afirmación categórica, desde luego no puede sostenerse ésto—contestó el señor Chapaprieta. Estos problemas dependen de la situación de cada momento y por ahora no creo que sea conveniente. No sé si en otra circunstancia pudiera convenir.

—Si—le replicaron—, en el caso de que cayeran las divisas del bloque oro.

—Naturalmente, si nos quedamos solos, entonces sería cuestión de ver si se hacía; pero por lo pronto no creo que haya cuidado ninguno, y por tanto no procede una desvaluación.

—Parece que se han impresionado bastante bien los mercados extranjeros por las declaraciones de usted relativas a la mejora de la situación del Centro de Contratación.

—Es natural—contstó—porque en efecto la situación del centro es mejor, y aún ha de ser más favorable en breve, porque ya empezamos a recibir bastantes peticiones de bonos oro por parte de capitalistas extranjeros.

—¿Se va a señalar la cotización en alguna otra Bolsa que la de Londres? ¿La de Amsterdan por ejemplo?

—Posiblemente—replicó el Presidente—se llevará la cotización a aquellas Bolsas donde haya mercado de estos efectos.

—Parece ser que ha llegado esta mañana al aerodromo de Cuatro Vientos un aeroplano con cargamento de oro.

—No se nada de esto, dijo el señor Chapaprieta, a no ser que se trate de alguna partida que hace poco se compró a Barcelona y que el Banco de España haya querido situarla en Madrid; pero de otra cosa no tengo noticia. De salida, si; aún queda por salir un resto de la última conversión de bonos oro.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION :: DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid.—Esta mañana se ha verificado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente del señor González Posadas. Asistieron el Ministro y el subsecretario de Trabajo, el presidente saliente señor Usabiaga, el general Marvá y alto personal de aquel organismo.

El señor Usabiaga habló de los méritos del nuevo presidente en todo lo que se relaciona con problemas sociales y manifestó que espera realice una labor inteligente al frente del Instituto.

El señor González Posadas dió las gracias al Gobierno por su nombramiento y dijo, que en su nuevo cargo procuraría seguir la actuación imparcial que ha sido norma de su vida en cuantos cargos ha desempeñado.

El general Marvá, presidente honorario, recordó que hoy dacía veinte años que el señor Azcárate le dió posesión de Presidente dle Instituto de Previsión.

El ministro señor Salmón dijo, que el Gobierno había procedido con toda objetividad teniendo en cuenta los méritos del señor González Posadas y terminó diciendo que confía acompañe el mayor acierto al nuevo Presidente en el cargo que se le ha confiado.

Después el Ministro visitó las distintas dependencias del Instituto acompañado por als personalidades que asistieron al acto.

LA REUNION PARA TRATAR DEL PROBLEMA TRIGUERO. - LA NOTA FACILITADA A LA PRENSA

Madrid.—Recibimos la siguiente nota:

Se ha celebrado una reunión para tomar acuerdos relacionados co la situación del trigo de la última cosecha retirado de la circulación.

Concurrieron representantes de la retirada del trigo en 28 provincias y se pusieron a discusión estos tres puntos concretos:

Salida del trigo almacenado, forma de realizarla y tiempo oportuno de llevarse a cabo dicha salida.

Respecto al primer punto, todos estuvieron conformes en que esa salida debe ser a la mayor brevedad posible, pero de una manera paulatina y constante que no produzca, como consecuencia del exceso de oferta, una caída vertical en el precio del trigo, ni tampoco estrangulaciones, muy perjudiciales para toda la economía.

En el segundo punto se manifestaron dos tendencias perfectamente definidas: unos, partidarios de la sustitución, opinaban que el Estado debía proceder inmediatamente a la adquisición de los trigos que, por ser blancos, malas condiciones de almacenamiento, etcétera, corrían un peligro inmediato de agorgojarse, y las entidades adjudicatarias sustituirían esos trigos por otros equivalentes, pero en mejores condiciones de conservación. Otros entendían más conveniente molturar esos trigos peligrosos y almacenar las harinas resultantes, sin peligro ya de echarse a perder.

Respecto al tercer punto, se convino que la salida debía estar completamente terminada para fines de abril, tanto para evitar los peligros que supone la elevación de temperatura, como para tener las paneras completamente libres y en condiciones de recibir la próxima cosecha.

Después de una amplia discusión se acordó nombrar una Comisión permanente, formada por un representante de cada una de las regiones de Aragón, ambas Castillas, Andalucía y Extremadura, que visitará al Comisario de Trigos señor Larraz, y le expondrá el problema con toda objetividad, indicando los peligros que existen para la conservación demasiado prolongada de los trigos almacenados, y que a la vez le ofrezca una fórmula para la salida paulatina y constante del trigo al mercado en forma que no dañase a la actual cosecha.

Provincias

UNA AGRESION DE CARACTER SOCIAL

Puerto Luz.—En ésta fué agredido el marino Pedro Cruz Díaz que resultó con heridas graves. La agresión tiene carácter social, pues el agredido trabajó durante la huelga mantenida por el personal de la Trasmediterránea.

EL ESCANDALOSO CASO DE UNOS CURSILLOS

Orense.—Hoy se ha presentado ua denuncia ante el Juzgado de Instrucción contra los componentes ed los tribunales que actuaron en los cursillos últimos para el ingreso en el Magisterio.

Se les acusa de irregularidades cometidas en el desempeño de sus cargos.

El Juzgado citó hoy a declarar a los miembros de estos tribunales, al mismo tiempo que la policía practicaba determinadas diligencias. En el registro que hizo en el domicilio de uno de los vocales llamado Mariño, recogieron los agentes varios telegramas cursados por una personalidad política que ostenta la representación en Cortes de la provincia que compromete la honorabilidad del citado vocal.

Se habla de que se han realizado depósitos de dinero para adjudicación de plazas.

Ante la anormalidad señalada, ha sido suspendida la calificación que se sustancie la denuncia.

Estos hechos son muy comentados en esta capital en sentido desfavorable para la actuación por los tribunales.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
24
DOMINGO
San Juan

El conflicto italo-abisinio

Toda la población del Ogaden ha hecho acto de sumisión a Italia y 15.000 guerreros etíopes se han pasado a sus filas

TODAVIA EXISTEN NUMEROSAS DIVERGENCIAS ENTRE LONDRES Y PARIS. - LA ENTREVISTA DE HITLER CON EL EMBAJADOR FRANCES ES TEMA DE TODOS LOS COMENTARIOS. - ROMA ACUERDA QUITAR DE SUS CALLES LOS NOMBRES DE LOS PAISES SANCIONISTAS. - LAS COLUMNAS ITALIANAS SALEN EN BUSCA DEL RAS SEYUN PARA PROVOCAR UNA BATALLA DECISIVA. - EL EMPERADOR TEME A SUS SUBDITOS MAS QUE A LOS ITALIANOS

"IL POPOLO DE ITALIA" SE OCUPA DE LA PROTESTA QUE SUSCITAN LAS SANCIONES EN FRANCIA E INGLATERRA

Roma.—Bajo el título "Responsabilidades", el "Popolo D' Italia" publica una nota sin firma, en la que se registra la protesta que suscitan en Francia e Inglaterra las sanciones.

El periódico hace resaltar el papel liberador que Italia desempeña en Abisinia y termina diciendo:

"Italai es la columna de la paz y el equilibrio de la coaboración europea. No se puede destruir ni descuidar a una nación joven de 44 millones de habitantes. Italia ejercerá un peso decisivo aun en el porvenir. No puede añadirse más cruel injusticia a la ingratitud de Versalles sin comprometer la colaboración futura de Europa. La política no puede nacerse al día por procedimientos que el juicio de la historia condena. Las injusticias cometidas contra naciones leales y generosas, tienen repercusiones largas y nefastas. Debe recordarse hoy y también mañana, en la hora de las responsabilidades".

NO PUEDE HABLARSE DE UN FRENTE UNICO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma.—A propósito de las respuestas de los Estados sancionistas a la nota de protesta italiana, se declara que dichas respuestas, no han sorprendido a nadie, pero se añade que se ha descuidado llamar la atención sobre uno de los pasajes esenciales de la nota italiana.

Hay que poner de relieve la diversidad de tono, contenido y forma de las respuestas de Inglaterra, Francia y Suiza.

No se puede, por lo tanto, hablar de un frente único de la Sociedad de Naciones. Después del fracaso del deseo colectivo de los ingleses de enviar una nota colectiva, no han conseguido tampoco enviar respuestas del mismo tenor.

ITALIA NO PODRA TOMAR PARTE EN LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Giebra.—La oficina internacional del Trabajo ha sido informada por el Gobierno italiano que éste no podrá tomar parte en los trabajos de la conferencia de cuestiones técnicas marítimas.

LAS CAUSAS QUE ALEGA ITALIA PARA NO TOMAR PARTE EN LA CONFERENCIA

Roma.—En los círculos italianos se declara que la única razón que ha movido a Italia a no tomar parte en los trabajos de la conferencia marítima de la oficina internacional del tragajo, es que la conferencia no puede tener ninguna importancia para ella, puesto que las condiciones de trabajo a bordo de los navíos de comercio italianos están suficientemente regulados por las propias leyes italianas.

La noticia de que Italia tiene el propósito de abandonar la Sociedad de Naciones, se ésta incluye en las sanciones el petróleo, hulla, hierro y acero se considera en Roma como prematura aún. Sin embargo, es exacto que Italia se propone examinar nuevamente la situación creada por semejante decisión del comité de los dieciocho, pero hasta ahora no se ha llegado a ninguna decisión concreta.

MUSSOLINI CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

Roma.—Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, Sir Eric Drummond, ha conferenciado esta tarde duartne veinte minutos en el Palacio de Venecia.

Aunque los portavoces del Gobierno no se muestran muy propicios a revelar lo tratado en la entrevista, se cree que estuvo relacionada un tanto con las discusiones técnicas que se están celebrando actualmente en París entre los técnicos ingleses y franceses.

OCHENTA MIL ABISINIOS DEL OGADEN SE SOMETEN A ITALIA

Roma.—Oficialmente se anuncia que toda la población del Ogaden que alcanza a unas ochenta mil personas, se ha sometido a Italia.

DIEZ MIL KILOMETROS CUADRADOS MAS PARA LAS TROPAS ITALIANAS

Roma.—Oficialmente se hace constar que la sumisión del Ogaden añade cien mil kilómetros cuadrados a la superficie ya ocupada por las tropas italianas, siendo el territorio más rico que se haya conquistado hasta ahora.

EL EMBARGO DE PETROLEO CONTRA ITALIA

Ginebra.—De fuente fidedigna se ha sabdo que la reunión del comité de los dieciocho del viernes, piensa fijar al 16 de diciembre la puesta en vigor del embargo de petroleo contra Italia.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL PROBLEMA DEL EMBARGO DE PETROLEOS

Ginebra.—Los sondeos preliminares hechos cerca de los gobiernos miembros de la Sociedad de Naciones, indican que sería posible la aplicación de un embargo sobre el suministro de petróleo a Italia a partir del 16 de Diciembre. En los círculos del organismo ginebrino se expresa la esperanza de que los Estados Unidos también lograrán un éxito en la aplicación de la restricción de las exportaciones de dicho producto a Italia a partir de la misma fecha.

El Comité de los dieciocho proyecta también estudiar la posibilidad de incluir en la lista de productos embargados carbón, hierro y acero.

Se cree aquí que también es posible que el comité estudie la inclusió del cobre que fué omitido en la lista original de "productos vitales", primeramente porque Chi le pidió que se omitiera también debido a que los Estados Unidos son unos de los principales productores de cobre.

Los observadores creen ver que la situación ha cambiado notablemente al incluir el secretario de Estado norteamericano señor Hull el cobre, como uno de los productos cuya exportación a Italia ha de ser restringida.

Así las cosas, algunas naciones se muestran francamente a favor de su inclusión inmediata en la lista de embargo del comité de los dieciocho.

SE CONFIRMA LA SUMISION DEL OGADEN

Roma.—Se confirma que todas las tribus del Ogaden han hecho acto de sumisión a Italia. La provincia tiene, como es sabido ochenta mil habitantes y cien mil kilómetros cuadrados de superficie.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma (Comunicado oficial número cincuenta y nueve.)—El mariscal De Bono, telegrafía que en el frente del segundo Cuerpo de Ejército un grupo de indígenas eritreos ha rechazado a los soldados abisinios al otro lado del Takaze. Las poblaciones del Tigré, de las regiones que hemos organizado, afluyen a nuestras líneas. En el frente de Somalia, el jefe de Tribu Hussein Haile ha hecho acto de sumisión en nombre de su tribu y ha pedido colaborar con 2.500 hombres armados en las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba. Además, los jefes, notables y hombres de armas del Ogaden-Makahil, se han presentado a las autoridades italianas, así como los del Ogaden-Elmi y el Chekal Abu Hussan, haciendo acto de sumisión y poniendo sus guereros a disposición de nuestras autoridades militares.

El jefe Abd El Kerin Mohamed, hijo de Mullar, ha completado en Gabre Darre, de acuerdo con nuestras autoridades políticas, la reorganización de su tribu. La reorganización de los Ogaden-Bagari nos ha dado un centenar de fusiles.

A consecuencia de estas sumisiones, las poblaciones de toda la parte central y meridional del Ogaden se han adherido solemnemente a la acción italiana.

La aviación continúa tomando parte muy activa en los movimientos en curso, especialmente ante todas nuestras líneas marginales.

LA DESPEDIDA DEL GENERAL DI BONO

Roma.—Según noticias procedentes de Asmara, el general Di Bono, se despedirá de los jefes militares italianos y los jefes etiopes leales bajo su mando, mañana domingo, después de lo cual partirá inmediatamente con dirección a Massasua. El martes dará la bienvenida al mariscal Badoglio y saldrá a continuación para Italia.

TODA LA POBLACION DEL OGADEN HA HECHO ACTO DE SUMISION A ITALIA :: 15 MIL GUERRERO SE HAN PASADO A SUS FILAS :: ITALIA NO SE DEJARA DISCUTIR YA LA POSESION DE ESTA PROVINCIA Y DEL TIGRE

Roma.—Noticias italianas de procedencia digna de crédito anuncian que toda la población de Ogadén ha hecho acto de sumisión y quince mil guerreros se han pasado a las filas italianas.

Se pone de relieve que este acontecimiento es de capital importancia para las operaciones en curso.

Es evidente que este acto expontáneo de toda la población es una gran provincia no podrá ser ya anulado. Con él Italia toma posesión definitiva del Ogaden, lo mismo que lo hizo con el Tigré.

En ninguna circunstancia se dejará discutir Italia la posesión de estas dos provincias.

ITALIA QUITA A SUS CALLES LOS NOMBRES DE LOS PAISES SANCIONISTAS

Roma.—Los nombres de las ciudades de los países sancionistas van a desaparecer de las calles de Roma.

Ayer la calle de Lieja y hoy la de Bruselas han recibido nuevos nombres.

UN GENERAL REEMPLAZADO

Roma.—Para reemplazar al general Guzzeni, nombrado vice gobernador de Eritrea, en el mando de la división en Roma, ha sido designado el general Carlos Geloso.

UNA FIESTA EN BERLIN EN HONOR DEL EMBAJADOR ITALIANO. - LOS DISCURSOS

Berlín.—La Sociedad Alemania-Italia celebró anoche una brillante recepción en honor del embajador de Italia y de la señora de Attolico.

En una alocución que fué muy aplaudida, el embajador declaró especialmente:

Las relaciones culturales germano italianas alcanzaron su punto culminante cuando la lucha por la unificación nacional obligó a los dos pueblos en un paralelismo de intereses.

El Embajador declaró que hacía constar con gran satisfacción, que en estos momentos gracias a la presión de los grandes jefes, las almas de los pueblos comienzan a comulgar al servicio de una ética superior y de un derecho superior, nuevos, al servicio de humanidad y de justicia social y política.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA A LA CONTESTACION DE LA NOTA ITALIANA

Londres.—Los periódicos de la mañana comentan muy diversamente la respuesta británica a la nota de la protesta italiana. La comparan con la respuesta francesa y hacen notar que el tono de esta última es más amistoso y conciliador.

El "Daily Telegraph" dice especialmente: "La nota británica expresa la opinión de que la sentencia de Ginebra es definitiva. No hay ninguna base común entre los gobiernos que dan conceptos diametralmente opuestos a sus obligaciones en la Sociedad de las Naciones.

La Gran Bretaña y los demás países han cumplido sus compromisos mientra que Italia no los ha cumplido".

El colaborador diplomático del periódico dice que el señor Laval paralelamente a su esfuerzo para para llegar a un acuerdo con Alemania, intenta crear relaciones cordiales con Italia. Pretende que Francia ha sido obligada por Inglaterra a participar en las sanciones y está decidido a perseverar en este camino.

La nota inglesa deja entrever que el gobierno francés no ha adoptado todavía medida alguna para la aplicación práctica de la ayuda mútua franco-británica en el Mediterráneo.

El "Daily Herald" interpreta también la nota francesa como una prueba de que Francia lamenta más profundamente la aplicación de las sanciones contra Italia, que los incumplimientos de esta última potencia de sus obligaciones con la Sociedad de Naciones.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Washington.—La sección de navegación del departamento de comercio amenaza con retirar tood crédito a las líneas de navegación norteamericanas que transporten materia de guerra con destino a Italia.

Parece que el minitsro ha retrasado la salida de varios navíos con cargamento destinados a Italia y Abisinia.

A pesar de estas medidas de intimidación, las cifras de las exportaciones a Italia ha aumentado en el curso del mes de Octubre.

El departamento de comercio ha anticipado un total de más de diez y nueve millones de dolares a las compañías de navegación, se trata en primer lugar de créditos destinados a construcciones de nuevos barcos.

Las compañías de navegación, deben además varios millones anticipados para la compra de barcos en el curso de los años anteriores.

EL NEGUS TEME A SUS SUBDITOS MAS QUE A LOS INVASORES ITALIANOS

París.—E una interviú con el corresponsal del diario "París-Soir" al emperador de Abisinia, Haile Selasie, ha manifestado que teme a sus súbditos más que a los invasores italianos, según ha indicado dicho corresuonsal a su periódico.

LAS COLUMNAS ITALIANAS BUSCAN AL RAS SEYUN

Asmar.—Las columnas italianas han estado buscando en las montañas deserticas del Este de Tembien, al grueso de las fuerzas del Ras Seyun que se calculan en unos treinta mil guerreros con el fin de librar con las mismas una batalla decisiva.

LAVAL CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

París.—El primer ministro Laval y el èmbajador de la Gran Bretaña, Sir George Clerk, han conferenciado esta noche.

Se cree que han tratado de la posibilidad de celebrar uan reunión en Ginebra la próxima semana para considerar la acción en común que deberían adoptar las potencias de la Sociedad de Naciones paar impedir los envíos de petróleo a Italia.

FUERZAS PARA AFRICA

Nápoles.—Hoy han salido para Africa del Este, sesenta y nueve oficiales y 1.750 soldados pertenecientes a la 221 legión de voluntarios.

La 221 elgión está integrada principalmente con voluntarios de los Estados Unidos y Argentina.

UN NUEVO NERVOSISMO EN LAS RELACIONES FRANCO BRITANICAS. - NADIE ESTA SATISFECHO CON LAS SANCIONES

París.—"L'Ouvre" señala un nuevo nervosismo en las relaciones franco británicas.

El periódico da cuenta de que el marqués Theiodoli ha venido hace poco a París, donde ha celebrado entrevista con personalidades muy influyentes, a las que ha sometido la cuestión de si el ejército y la flota francés aceptarían un llammaiento inglés, de acuerdo con la obligación contraida en 26 de Octubre, para el caso de que los italianos atacaran un navío de guerra inglés.

El marqués ha dado cuenta al jefe del Gobierno italiano de la respuesta que se le ha dado a la pregunta.

En vista de ello, el Gobierno italiano ha hecho notar en Londres que todavía existen numerosas divergencias entre Londres y París.

Esta comunicación perseguía evidentemente la finalidad de separar a Francia de Inglaterra.

Resultado de tal maniobra es este nuevo nervosismo entre Londres y París.

Desde hace algunos días, los ingleses se preguntan si el compromiso contraido en virtud de la nota del veintiseis de Octubre por los estados mayores inglés y francés sería aplicado virtualmente de la manera prevista.

La aplicación de sanciones causa en Francia un nervosismo creciente.

Causa indignación tener que causar dificultades en una nación a la que siempre se ha considerado como nación amiga y aliada.

LA CONTESTACION A LA NOTA DE PROTESTA ITALIANA.- UNA ENTREVISTA DE HITLER CON EL EMBAJADOR FRANCES. - LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La respuesta a la nota de protesta italiana contra las sanciones y la entrevista de Hitler con el embajador francés señor Francois Poncet, suscitan en igual medida la atención de la prensa de hoy.

A propósito de la primera cuestión, Bourges declara en el "Petit Parisien": "El pesar causado por la obligación de aplicar las sanciones, se acentúa particularmente en la respuesta francesa. Conviene hacer notar que la nota inglesa es más cordial de lo que era de esperar."

Comentando el embargo sobre los envíos a Italia de petróleo, el articulista añade: "Ello hace correr el riesgo de llevar al colmo la irritación italiana y de aumentar la tensión entre Roma y otras capitales, tal resultado indeseable en el momento en que los peritos ingleses y franceses se reúnen para reanudar sus estudios con vistas a una conciliación es poco oportuno."

—Hablando de la entrevista de Berlín, "Le Matin" pone de relieve, bajo el título "La prensa alemana comenta favorablemente la entrevista", que Roma "sigue con simpatía e interés las conversaciones". El periódico añade: "Los círculos competentes alemanes se declaran satisfechos de la entrevista, poniendo de relieve su carácter general, pero impregnado de espíritu amistoso. Sin embargo, llaman al mismo tiempo la atención sobre las numerosas dificultades que oponen a su acercamiento. Es precisamente ante tales dificultades por las que hay que sondear, estudiar y preparar cuidadosamente el terreno para las conversaciones."

Dormesson, dice en el "Fígaro": "El que Francia y Alemania tengan opiones diferentes sobre muchos puntos, no es una razón para que sus relaciones no se mantengan en un plano más cortés y lleguen incluso a un verdadero acercamiento. Si pudiera estabilizarse durante quince años un tono de perfecta cortesía entre Francia y Alemania, se habría conseguido el mejor resultado a que pueden aspirar los amigos sinceros de la paz."

Desde la Torre de Tavira

A donde quiera que se mira, o donde quiera que conecto la radio, no se vé o se oye más que restricciones y sanciones; todo el mundo apretando porque como estamos tan anchos y sobrados, hay que recogerse y castigar.

En España restricciones y en cincuenta y dos naciones sanciones contra Italia.

Por aquí, por casa, para restringir gastos, sueldos, oposiciones, en una palabra, para que unos rabien y se chinchen, y a otros hacerles imposible encontrar el destinito, y, en suma, que por aniquilamiento se vaya aclarando el celaje, mientras se van van concediendo cruces y encomiendas que no producen quebranto al Tesoro, vamos tirando.

Las sanciones, por el mismo estilo, son para ver si no dando a los italianos armas, municiones, atún en conserva, sardinas y hasta negándoles el agua, se mueran todos de hambre y de pena.

¡¡¡Están equivocados!!!; pero que muy lastimosamente equivocados los restriccionistas y los sancionistas, porque en el caso de Italia, si en vez de negarles, como decimos, el pan y el agua, se les diera de todo a mitad de precio, resultaría que en vez de durar la guerra con los etíopes cien años, se acabaría en mes y medio, y como lo único positivo es que tarde o temprano unos serán vencedores y otros vencidos, pues mientras más pronto... mejor, y así salimos cuanto antes del susto.

Algo así podría decirse de las restricciones en España. Mientras más automóviles haya, más gente comiendo a dos y "tres" carrillos, más pronto pueden llegar a nivelar el presupuesto, porque a mayor proporción de peligros, por atropellos y despistes, y por cólicos e indigestiones, lógica y matemáticamente más serán las bajas, y con bastante más rapidez llegaríamos, en día no lejano, a la nivelación total por falta de ciudadanos.

ALL.

En petición de trabajo

Con muy atenta carta se nos envía la copia de la que se dirige a los Diputados por la provincia, solicitando una vez más apoyo y trabajo para esta tan abandonada ribera gaditana.

Dice así la carta:

Sr. D.....

Diputado a Cortes por Cádiz y su Provincia.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes. operarios de la Factoría de Matagorda, en nombre del personal obrero que presta su servicio en la misma, nos atrevemos a molestarle para expresarle la aguda situación en que se encuentra este personal obrero por la escasez de trabajo, causa que lleva la intranquilidad a nuestros hogares.

En la actualidad estamos terminando la construcción del buque "Potosí", para la Marina Mexicana. el cual ha realizado ya sus pruebas de máquina, quedando sólo pendiente de terminación la instalación eléctrica, quedando por lo tanto en este buque en completa paralización el resto de los gremios.

La otra obra que estamos ejecutando es la construcción del buque planero "Malaspina", para la Marina de Guerra Española, que dado su estado de adelanto y ser muy pequeño imposibilita el que podamos tener ocupación el resto del personal de la Factoría, pese a la reducción del mismo a consecuencia de los despidos efectuados y a tener establecidos turnos de trabajo, con lo que nos vemos obligados a resolver de manera muy difícil nuestra vida económica, ya que sólo trabajamos dos semanas al mes.

Tuvimos la idea, para buscar el medio de mejorar nuestra triste situación, de pedir al Gobierno de la República, por conducto del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, la reparación de un buque de la Marina de Guerra Española; eligiendo el "Rep.,blica", necesitado de reparación, y que se encontraba en este Departamento; pero con gran sentimiento hemos leído en la Prensa el acuerdo tomado por el Gobierno sobre este buque, quedando fallidas nuestras esperanzas, y creyendo nosotros que por su honorable personalidad fuera un baluarte para poder sacar a tantos centenares de criaturas condenadas, sin motivo alguno, al hambre y la miseria, recurrimos a usted, seguros de que sean acogidas las aspiraciones del personal obrero de Cádiz y Puerto Real.

Esta Factoría, además de estar especializada en la industria naval, está dotada de talleres, personal y herramental para obras de ferrocarriles, pudiéndose dar el caso de que por el Ministerio correspondiente pudiera conseguirse algo en nuestro favor, aunque no hemos de ocultar que lo esecial para nosotros sería la construcción o reparación de un buque.

Pudiera ocurrir también que, por su influencia en la Gerencia de la Sociedad, pudiese conseguir nos mandasen alguna obra, caso de que se pudiera restar a otro Departamento, pero sin perjuicio de ningún obrero, pues nunca nuestras aspiraciones serán perjudicar a nadie.

En caso de no ser satisfecha esta aspiración nuestra, tendríamos necesidad de emigar de nuestra tierra natal, antes de que seamos atacados por el fantasma del hambre y la miseria.

Quedamos de V. altamente agradecidos ss. ss. — Por el personal obrero de Cádiz: José Campella. S/C., Alejandro Lerroux, 4 (Cádiz). — Por el personal obrero de Puerto Real: Nicolás Endrina. S/C., Castelar, 65 (Puerto Real).

Grecia se prepara dignamente para recibir a su soberano

Se celebrarán magníficas fiestas. - Más de 120.000 forasteros han llegado a Atenas. - Las ceremonias a la llegada del Monarca

Atenas.—El general Condylis ha dejado de ejercer las funciones de regente en el mismo momento que el rey Jorge embarcó a bordo del "Hello", considerado como territorio helénico.

Se cree que, a pesar del temporal, el Rey llegará a Phalero a la hora fijada.

Se celebrarán magníficas fiestas para celebrar la llegada del Rey. Se calcula en 120.000 el número de personas que, aprovechando la disminuación en los billetes del ferrocarril, han llegado a Atenas procedentes de diversos puntos del país, con objeto de asistir a las ceremonias que se celebrarán en Atenas con motivo de la llegada del Monarca.

La banda musical de Gorfú que llegó ayer para tomar parte en las ceremonias de la restauración, ha sido objeto de una recepción entusiástica.

El día de la llegada del soberano, todas las bandas de música se concentrarán en la plaza de la Constitución, de donde partirán para recorrer las calles de la capital.

Por la tarde se celebrará una retreta de antorchas, y la ciudad será iluminada. Todos los monumentos, Templo de Júpiter, Puerta de Adtano, Soldado Desconocido, Acrópolis, Parlamento, Universidad, Escuela Politécnica, Academias, etcétera, estarán alumbrados con potentes reflectores.

En la cima de Lycabete se colocará una enorme corona real luminosa y de todas las colinas que rodean atenas se lanzarán cohetes y se quemarán castillos de fuergos artificiales.

Otra corona real luminosa será colocada en el puerto de Patras y ante ella pasará el "Hello".

En el estrecho, entre las islas Ithaque y Cefalonia, esperarán al "Hello", un centenar de barcos, con bandas de música y manifestantes insulares, que ovacionarán al Rey, mientras las masas de la población, situadas a ambas orillas, arrojarán flores al mar.

El crucero "Hello", llevando al Rey, zarpa para Atenas. - Hoy llegará a Gorfú

Brindisi.—El crucero "Hello", a bordo del cual va el Rey Jorge, ha zarpado esta tarde con dirección a Atenas. Los barcos italianos anclados en el puerto, dispararon salvas al hacerse a la mar el "Hello".

Se espera que el Rey Jorge llegue mañana por la mañana a Corfú, donde se le prepara un solemne recibimiento oficial.

El mal tiempo retrasará algo la llegada

Atenas.—El Rey ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el que lamenta el retraso que el mal tiempo ha impuesto a su llegada a Grecia.

En su telegrama, el Rey expresa el deseo de que las horas fijadas para las distintas ceremonias sean mantenidas, y que sólo se cambie el día.

Provincias

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Alcalá de Henares. — La XIII Asamblea de la Juventud de Acción Católica de Madrid-Alcalá, ha sido inaugurada esta mañana.

En ella quedará aprobado el nuevo Reglamento por que ha de regirse la organización.

Asisten ochenta y dos delegados de los Centros.

ntes de comenzar la discusión, el Secretario ha dado cuenta de que el número de centros que integran la Unión Diócesana es actualmente de 76 y los socios afiliados a ellos 5.640, lo que supone un aumento de quince centros y 2.115 asociados.

Los actos dieron comienzo por una misa de Espíritu Santo celebrada en la iglesia de Bernardas, en la que ofició el abad don Julio Fernández.

Asistieron a ella gran número de jóvenes y los directivos de la Unión Diócesana.

A las once de la mañana, en la Casa de Acción Católica se verificó la sesión de apertura, en la que pronunciaron discursos don Juan de Alarcón Hernández, vocal del Estudio de la Juventud Católica de Alcalá; don Manuel Mac-Crohon, vice-presidente de Unión Diócesana; y el señor Abad.

Terminados los discursos, el Secretario de Unión Diócesana leyó la Memoria y seguidamente dió comienzo la discusin del proyecto del Reglamento de Unión Diócesana, con la cual se ha continuado esta tarde hasta finalizar.

La clausura se celebrará mañana domingo.

Por la mañana habrá una misa de comunión, en la que oficiará el Vicario de la Diócesis, señor Morán; y por la tarde, un acto de Acción Católica, en el que intervendrán el Obispo de la Diócesis, doctor Fijo y Garaya; ey directivo del Consejo Superior, don Víctor García de la Hoz; y el de Unión Diócesana, don Alberto Ullastres.

De Madrid saldrá un tren especial a las ocho y treinta de la mañana.

EL NUEVO GOBERNADOR DE GUINEA

Las Pamas.—A bordo de vapor de la Trasmediterránea "Domné", llegó a esta población, de paso para Santa Isabel de Fernndo Poó, el nuevo gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea don Luis Sánchez Guerra, que visitó la población.

TEMPORAL EN SEVILLA. -- CRECE EL GUADALQUIVIR

Sevilla.—El temporal de lluvias que se ha desencadenado en Sevilla y toda la cuenca del Guadalquivir hace temer una mayor avenida de las aguas, iniciada anoche según se informan de algunos pueblos de la ribera.

En Sevilla se ha notado un poco de crecida del río en el puerto. Sin embargo, se han adoptado precauciones de rigor.

DOS EX AGENTES FUGADOS SE ENCUENTRAN EN FRANCIA

Gerona.—Se han presentado en el puesto de policía de la francesa de Pertus, los ex agentes de policía de la Generalidad, Balada y Crespi, reclamados por haberse fugado el pasado sábado, después de ser condenados en un consejo de guerra de Barcelona.

Los fugitivos han sido remitidos a Perpignan en calidad de refugiados.

Extranjero

Sofía.—El señor Kosseivanoff ha formado Gobierno.

El primer ministro Kosseivanoff desempeñará la cartera de Relaciones exteriores, además de la presidencia.

El general Sapoff ha sido nombrado ministro del Interior. El general Lokoff, ocupará la cartera de Guerra y Gouneff y Dasheff los ministerios de Hacienda y Justicia respectivamente.

MOSCU.— Vladimir Kekinacki, piloto del ejército rojo, ha establecido un nuevo record de altura subiendo a catorce mil quinientos setenta y cinco metros con un pequeño avión militar abierto, provisto de aparatos de oxígeno.

El aviador ruso realizó su vuelo en el campo de aviación militar cerca de Moscú.

MEXICO.—Doce miembros destacados de la Iglesia católica, entre ellos cinco mujeres, han sido detenidos hoy, acusados de actividades sediciosas.

Entre los detenidos se encuentra el presidente de la Liga Católica, el anciano general Luis Nájera.

Aunque en un principio el número de las personas detenidas era de 19, ocho fueron puestas inmediatamente en libertad en cuanto llegaron a la Dirección de Seguridad.

Las acusacionen que pesan sobre los 12 que aún están detenidos son que se les considera como jefes de lo que en opinión del Gobierno mexicano es "movimiento sedicioso de los católicos de la capital mexicana, que actúan en colaboración con los "cristeros" del Estado de Jalisco".

El jefe de la Policía, general Vicente López, ha manifestado en una entrevista concedida a la United Pres, después de las detenciones, que se habían encontrado grandes cantidades de municiones y propaganda subversiva en las casas de los jefes católicos.

Añadió qoe el general Luis Nájera es el jefe conocido del movimiento en la capital, y que la Policía tiene razones para creer que ha estado trabajando de acuerdo con el jefe de bandidos, Laura Rocha.

Entre los detenidos figura el sacerdote mejicano, padre José Carrera Pérez.

A pesar del hecho de que se acusa a los 12 detenidos del delito de sedición, se cree en los medios bien informados que ninguno de los acusados será condenado a la última pena.

BUENOS AIRES. — Es esperada mañana en el aeródromo "Presidente Rivadavia de 5 de Septiembre", la aviadora neozelandesa Jean Batten.

ALMEDAN. Estado de California.—El avión "China Clipper" que inaugura el servicio postal aéreo transpacífico a Manila ha despegado a las cuatro menos catorce de la tarde de ayer.

LOS ANGELES. — El escritor Edgar Rice Buroughs, autor de las novelas de Tarzán, se encuentra actualmente convaleciente en el hospital del Buen Samaritano, de una intervención quirúrgica que le ha sido practicada hace unos días.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Madrid se celebró un acto organizado por los amigos de Pavía.

En Cádiz podíamos organizar otra Asociación que se titulara "Los amigos del general Sosa".

¿No recuerdan ustedes quién era el general Sosa?

En Construcciones Aeronáuticas la situación es angustiosa. Ya lo han leído ustedes.

Y el Director ha ido a ver al Alcalde y éste le ha prometido telegrafiar y escribir carta a los Diputados.

¿Qué tal?

De fuerzas vivas, ni una palabra.

Ya lo ha dicho Lerroux: el Partido está dividido. Hay los del alba y los del ocaso. Faltan los del mediodía.

Esperamos que en Cádiz empiecen pronto las definiciones.

Aun cuando conviene ir con cautela y enterarse antes de quién va a mandar: la mañana o la tarde.

¡Qué nos recuerda todo esto aquella época del viejo Casino liberal!

El Jefe de la CEDA es un verdadero humorista.

Le escribe una carta al Alcalde de Cádiz diciéndole todo lo que ha concedido para algunos pueblos de la provincia.

Como si le dijera:

—Anda. Para que veas. A ver lo que haces ahora, hombre; a ver lo que haces.

En Jerez ha habido barullo al tratarse en el Salón de sesiones del nombramiento de unos auxiliares mecanógrafos.

Ya lo anunciábamos nosotros hace varios días.

Y a lo mejor habrá sido todo por la designación del "sobrino de su tío".

Nos anuncian un Gobierno de centro, con don Cirilo y Miguel Maura, y exclusión de las derechas.

Y a eso le llaman un Gobierno de centro.

Será de centro ..... electoral.

En Cádiz se ha constituido la Comisión Gestora del Museo Castelar. Otra Gestora más.

En ella, como es lógico, figura el Alcalde de Cádiz.

Y nosotros nos atrevemos a preguntar:

¿Por qué no se queda en esta Gestora y abandona la otra?

Acaso Castelar, como gaditano, se lo agradeciera.

En el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad se ha descubierto otra cosa de esas que hemos dado en llamar anormalidad, cuando en España, desde hace unos cuantos años, viene siendo casi lo normal.

Por lo visto, este Valdivia no iba de "valdivia" a ninguna parte.

Ya podemos apuntar lo que pasará en el Partido Radical de Cádiz, con motivo de la escisión ocurrida en Madrid.

Todos los que "madrugan" se irán con el "alba".

¡Si conoceremos nosotros el paño!

Lo que empezó por un vals de Strauss se va complicando de tal forma que amenaza con degenerar en "gran galop final".

El banquete a Portela nos acaba de convencer de ello.

¡Veremos quién termina con el baile!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21827

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE 1935
26
MARTES
San Silvestre Abad

La continua desdicha gaditana

La Unión Patronal Gaditana da otra vez su voz de alarma ante la nueva situación que se crea a los obreros gaditanos con la falta de trabajo en la Aeronáutica, con la siguiente oportuna nota que suscribimos:

"Una vez más, Unión Patronal Gaditana, consciente de sus deberes ciudadanos, se vé en la imperiosa necesidad de hacer un llamamiento enérgico a las autoridades de la capital para que éstas, con la rapidez que el caso requiere, fijen su atención y pongan el más rápido remedio, en la evitación de los estragos que entre la clase trabajadora gaditana ha de producir, en cercana fecha, la crisis de trabajo que con resignación inigualada vienen sufriendo aquellos que prestan sus servicios en los talleres de INDUSTRIA AERONAUTICA de esta ribera.

Sin otra intención que la de defender los intereses de un pueblo por todos abandonado a sus propios medios, Unión Patronal, en esta ocasión, se limita a dar, desde las acogedoras columnas de los diarios gaditanos, la voz de alarma a las autoridades, uniendo a ella su más desinteresado ofrecimiento.

Consta actualmente la plantilla obrera de los referidos talleres de ciento sesenta trabajadores, de los doscientos cuarenta que en ella figuraban a los comienzos del pasado mes de octubre, y esos ciento sesenta obreros trabajan sólo cinco días a la semana, con la única "esperanza" de ver reducida esta jornada semanal a sólo cuatro días, y esto después de haberse producido el despido de cien obreros más, temiéndose el total cierre de la Factoría para los primeros días del año venidero.

Urge, pues, solucionar tal estado de cosas, y para ello esta entidad propone que, por todos los medios hábiles, y discurriendo siempre dentro de los más estrechos cauces legales, se solicite de los altos Poderes la inmediata habilitación de créditos que permitan de momento la reparación de cuantos aparatos hubieran de necesitarlo, en la Factoría de nuestra capital, y a su vez recabar directamente del excelentísimo señor ministro de Marina que sean los obreros de Cádiz, cuya competencia está bien demostrada, los que en lo sucesivo construyan cuantos aparatos sirvan en su día para dar renombre y gloria a España y muy especialmente a un pueblo de trabajadores como el nuestro, acreedor, por su resignación en tan difíciles momentos, a mayor atención por parte de los Poderes constituídos."

* * *

"Madrid (dos destinatarios).—Ministro Guerra.—Ministro Marina.

A enorme crisis trabajo existente Factorías navales, se sumará inminente cierre Construcciones Aeronáuticas, de no ser concedidas nuevas construcciones aparatos torpederos, como últimos entregados Ministerio Marina, y de los que seguramente precisará España, o reparación inmediata de aquéllos que lo necesitan. Esperando de vuestra ... que rápidamente se ponga remedio a tan crítica situación. Salúdale atentamente. Por la Unión Patronal Gaditana: Presidente, Manuel Samalea."

Un nuevo libro del Marqués de la Eliseda

Hace varios días fuimos grata y honrosamente agraciados con un nuevo libro del autor de "Estado corporativo". El joven y cultísimo marqués de la Eliseda, diputado por esta provincia, no malgasta, ciertamente, el poco tiempo que le pueda dejar libre la atención que pone en el desempeño del cargo para que fuera elegido hace dos años. No lo malgasta y, además, lo aprovecha en algo tan útil en estos tiempos, tan imprescindiblemente necesario, cual es el de divulgar la sana doctrina y el de señalar con datos irrebatibles el origen de los males que padecemos y los medios para poder librarnos de ellos.

"Fascismo. — Catolicismo. — Monarquía" es el título de este nuevo libro, al que modestamente califica su autor de ensayo. No lo es. En cada uno de los varios capítulos de que consta el libro, como en la "Introducción" y en las "Palabras finales" se demuestra de forma muy cumplida las muy singulares dotes de cultura del marqués de la Eliseda, como también la hondura de sus ideas y argumentaciones al tratar todos y cada uno de los títulos de su nueva obra, que seguramente, por ser de quien es ya bien conocido en el mundo de las letras y de la política, habrá sido leída por cuantos se preocupan un poco de temas tan interesantes y mucho más si quien los trata tiene ya, a pesar de su juventud, lograda una gran reputación en estos temas.

Para los que por obligación tenemos necesariamente que leer a diario tanta prosa insustancial y en muchos casos encubridora de falsedades o sofismas, es un gratísimo regalo espiritual al mismo tiempo que de enseñanza y de ... que proporciona esta hora de recreación con un libro como el último publicado por el marqués de la Eliseda.

No se detenga en su camino el autor de esta nueva obra; siga en la tarea impuesta, no sólo para los de las letras, sino por aquello mismo que él dice en uno de los párrafos finales del libro que acabamos de leer y cuyo envío agradecemos muy sinceramente:

"Los males del mundo presente, están en relación directa con el apartamiento de nuestra civilización de los principios cristianos. El remedio no está en buscar fórmulas transaccionales, sino en levantar enhiesta, por encima de las corrupciones que el ateísmo estatal ha producido, la bandera íntegra de la civilización católica."

Apuntes de sociedad

En la Iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró el domingo el bautizo de la recién nacida dada a luz por la señora de nuestro particular amigo don Eulogio Macías Domínguez, nacida ella Isabel Fernández Domínguez.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor de dicha Parroquia don José Maine, que impuso a la nueva cristiana el nombre de Antonia, siendo apadrinada por don Antonio Macías Fernández y doña Dolores Castaño Salido.

* * *

Ante el Vicario general de la Diócesis se celebró en la tarde del domingo la toma de dichos de la encantadora señorita Mercedes Maine de los Reyes, con nuestro estimado amigo don José Barbarroso.

Testificaron el acto don Ángel Almeida y don José Ginés.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron atentamente obsequiados en el domicilio de la novia.

* * *

Alfombra terciopelo para comedor tamaño 2 × 3 por 245 pesetas, en Almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la tarde de ayer y en la Iglesia parroquial de Santa Cruz se celebró con gran solemnidad el acto de administrar el Sacramento del bautismo a una niña dada a luz recientemente por doña Francisca Carrasco Medina, esposa de don José Moris Climens.

Administró el Sacramento el respetable señor Cura párroco don Buenaventura García González, revestido de capa pluvial, imponiéndosele los nombres de Francisca de Paula, Teresa María de los Santos.

Una capilla de música interpretó durante el acto diversas composiciones.

Delante del altar mayor se entonó solemne Salve.

Fué apadrinada la recién nacida por sus abuelos maternos don Antonio Carrasco Romero y su esposa doña Francisca Medina Orellana.

En el domicilio de los felices padres, y para festejar tan fausto acontecimiento, se hizo animada reunión.

Con este motivo son muchas las enhorabuenas y felicitaciones que reciben los abuelos y padres de la neófita, a las que nosotros nos unimos sinceramente.

* * *

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Mercedes Ares Mayo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Ruiz.

Muy de veras deseamos continúe la mejoría iniciada anoche en el estado de la enferma.

La fiesta del domingo en el Círculo Mercantil

Una fiesta de incomparable brillantez fué la de la tarde del domingo en los salones del Centro Mercantil e Industrial.

Espléndida en verdad por la concurrencia y magnífica por su programa.

Los jóvenes organizadores de estas simpáticas reuniones de conocido no descuidan la misión que se han impuesto y gustosamente se incorporan y buscan nuevos e interesantes alicientes.

En esta última fiesta el atractivo mayor lo constituía sin duda el recital poético a cargo del joven recitador malagueño don Gonzalo López Urbano, que escuchó fervorosos aplausos al final de ...

Para corresponder a estos aplausos el señor López Urbano hubo de recitar la bonita composición "La ...", que fué igualmente aplaudida.

... decir que el recital fué presentado por el señor Larrondo, de la Directiva del Centro, y sobre todo, alma de estas reuniones domingueras, que ya van haciéndose imprescindibles para el elemento joven femenino.

El aspecto del salón no podía ser más espléndido. El número de familias era enorme y extraordinaria también la cantidad de preciosas y encantadoras muchachas, recordando entre ellas a las señoritas de Jiménez Güell, Cuenca, Tato, Benítez, García Rodríguez, Domínguez González, Huertas, Posada, García de la Torre, Utrera, Martín Alonso, Nieto, Gamboa, Ortiz, Aldayturriaga, García de Arboleya, Aguirre, Pérez de Lora, Romero, Brun, Parodi, Doncelatecahe, Pérez Ferrer, Brotons, Berton, Gil, Pando, Gallardo, Bocanegra, Rey y Díez.

Pocas veces se vió tan animada la pista de baile.

La notable orquesta del maestro Rey correspondió a la grandeza de la fiesta, interpretando con el mayor gusto las más selectas obras de su amplio y moderno repertorio.

Se rifaron entre damas y señoritas dos preciosos regalos: uno, un precioso aparato de luz, correspondió en el número 119 a la señorita María Luisa Benítez; otro, un pulverizador, fué para el número 151 que poseía la señorita Rosita Aguirre.

Y esta reunión de sociedad, que empezó a las seis de la tarde, terminó a las diez de la noche, sin que un sólo instante perdiera animación.

Nos consta que en domingos sucesivos no faltarán actos de esta naturaleza en los salones del Mercantil.

NOTA DEL DIA

El Partido Nacional Republicano del que hasta la hora presente no se sabe más sino que su jefe es el señor Sánchez Román, pero del que se desconoce en absoluto su fuerza ni representación, por la sencillísima razón de que no la tienen, celebró el pasado domingo su primer acto que podríamos llamar oficial, con el mismo ceremonial de los antiguos y modernos partidos: con un banquete y con un discurso que en este caso ha estado a cargo del único afiliado que hasta ahora se conoce: el propio señor Sánchez Román. Ha tenido también una particularidad que no debe desconocerse: se ha celebrado en un céntrico hotel, que es como decir en un aristocrático hotel; y es que estos nuevos demócratas cuando llega la hora de comer o de descansar, no pueden abandonar sus costumbres de hombres adinerados.

Habló el señor Sánchez Román y dijo muchas cosas, a tono desde luego con su alta mentalidad. Habló de consecuencias con sus principios y de que el partido contribuirá con su esfuerzo al establecimiento de un orden republicano sin claudicación con aquellas tendencias políticas que tratan de imponer una política desfigurada, vacía de todo sentido civil y social y sin complacencias claudicantes con ninguna forma de violencias, a toda actitud—añadió—de arbitrariedad o de dictadura, nuestra postura de orden republicano nos obliga a ofrecer resistencia heróica.

Habló mucho más el orador de este nuevo orden republicano que ha engendrado este casi nonnato Partido Nacional Republicano y que nos dá el corazón que le vá a servir al señor Sánchez Román para lograr menor representación en el Parlamento con que en la actualidad cuenta, y ya se sabe que no cuenta con ninguna, porque ya sabemos como van por ahí hablando de esos y de otros republicanos del bienio los que si antes, en las pasadas elecciones se abstuvieron de votar, ahora no están en ese plan, pero tampoco lo están por darle sus sufragios a los que hasta ahora y desde Abril del 31 vienen gobernando o desgobernando a España.

Dijo también que tenían—no sabemos el por qué del plural—una preocupación por la unidad económica española, y añadió—repitiendo el plural—que no estaban dispuestos a que se dirija la economía del País con discursos que se cruzan entre jóvenes ex minisrtos de la Dictadura y viejos ministros de la Monarquía.

En esto le damos la razón al señor Sánchez Román, tratándolo desde luego bajo el aspecto de hombre de arraigadas convicciones republicanas, pero aun dándole la razón, dudamos mucho que pueda dar un paso cuando llegue a gobernar como no sea pidiendo el concurso a personas del anterior régimen que se presten a complacerle, porque si en cinco años de república hasta el Presidente de la misma ha sido necesario sacarlo de aquel campo, ¿cómo va el que también de aquel campo viene a entregar la gran obra de la economía nacional en manos de los que tan mal la han tratado y que pertenecen al actual régimen?

Es una realidad que pesa, y debe pesar con grandes angustias sobre estos hombres que hoy republicanos más por el deseo de ser nombrados que por sus convicciones, ven un día y otro, a cada paso, que carecían de elementos preparados para gobernar, como lo demuestran los ejemplos muy repetidos durante los últimos cinco años, y esa propia declaración del señor Sánchez Román que aunque aparentemente es un desprecio hacia hombres que valen en determinados órdenes, no es más que una confesión de la falta en el campo donde hoy él milita, de elementos perfectamente capacitados y preparados para ocupar las presidencias de la República o de las Cortes, la cartera de Hacienda o cualquier otro cargo de mediana importancia.

Esta ha sido la nota más destacada que nos dió a conocer en su discurso del domingo, el jefe del gran Partido Nacional Republicano y podríamos decir que fué la única nota del domingo sinó fuera porque en ese día fué descubierto en Alicante algo que tampoco debe ser callado.

Al hacer unas revisiones en las listas electorales, se descubrió que en las que sirvieron para las elecciones de Noviembre de hace dos años, los partidos de izquierdas habían incluído más de dos mil electores falsos. No les sirvió el truco, pues que así y todo perdieron la elección, pero bueno es que se sepa para lo porvenir y mucho mejor en estos días en que se están haciendo las rectificaciones del censo. Sirva ésto de nuevo aviso para lo que a diario venimos advirtiendo; y no dejen de revisarlas todos los que tienen derecho a votar, no sea que por aquí se nos cuele algún alicantino o ya nos visitara alguien de una capital andaluza que aunque sea empleado de una dependencia que nada tiene que ver con el censo y él no sea ni de la provincia, es posible que se entretuviera más de lo necesario en ver y repasar las listas de la capital y de los pueblos de la de Cádiz.

Asociación de la Prensa

AVISO IMPORTANTE

Estando muy próxima la fecha de la función organizada en el Cine Municipal por esta Asociación a beneficio de su Montepío, se advierte al público que siendo contadísimas las localidades que quedan, éstas continuarán a la venta única y exclusivamente hasta mañana 27, puesto que las que queden—y esto es problemático—serán enviadas a la taquilla del Cine, donde podrán adquirirse el mismo día de la función.

En cuanto se refiere a los apartados hechos por teléfono o personalmente, que aún no hayan sido retirados, se hace saber que serán respetados hasta mañana, puesto que tan pronto como las localidades pasen a la taquilla dejarán de ser nuestras y podrán ser vendidas a aquellos que las soliciten.

En su consecuencia, bueno es resaltar una vez más que la taquilla de la Asociación permanecerá abierta al público solamente hoy 26 y mañana 27, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres y media a cinco y media.

La Directiva

F. E. C.

ASOCIACION DE BACHILLERATO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los socios de esta Asociación y demás adheridas a la F. E. C., de Cádiz, que el día 27 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario una Misa por el alma del que fué profesor de este Instituto, don Manuel García Noguerol (que en paz descanse).

Dadas las simpatías que contaba entre los escolares gaditanos y el cariño con que siempre le recordarán los que fueron sus alumnos, esta Junta espera la más nutrida concurrencia.

Juan Hernández, presidente.—**Juan A. Herrera**, secretario.

Agrupación Escolar Tradicionalista

A. E. T.

Por la presente comunico a todos los afiliados que deberán pasarse antes del próximo 29, a las horas de cinco y media a siete, por el local de la Agrupación, para comunicarles instrucciones respecto a la actuación durante el presente curso.

Estanislao E. Navarro, presidente de la A. E. T. de la provincia, universitaria.

NOTICIAS POLITICAS

EL DIPUTADO DON ROMUALDO DE TOLEDO TRATA EN CIUDAD RODRIGO CON GRAN ELOCUENCIA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL. - SIN LA REFORMA Y DEROGACION DEL ARTICULO TERCERO, TODO LO QUE SE TRATE ES INUTIL

En el salón de actos del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo, tuvo lugar ayer la asamblea de la Federación Católica de padres de Familia, de dicha diócesis, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo y del presidente de la Federación don José Manuel de Aristizabal.

Tomaron parte en el acto de clausura don Isidro Almaxzan, quien en representación del Magisterio Nacional, entonó un canto a la confesionalidad de la enseñanza, exhortando con gran valentía a los maestros católicos, forzalos a servir uan enseñanza láica.

Pidió la cooperación de los padres de familia, para el logro de las reivindicaciones económicas del Magisterio y se fijó especialmente en la edad postescolar, que no debe ser abandonada por los católicos.

Fué muy aplaudido.

El diputado señor Toledo, entonó un canto a la ciudad de Ciudad Rodrigo, saludando a las diferentes representaciones que asistían al acto.

Dijo que no creía en la Reforma Constitucional amplia, que demanda la conciencia católica del país, pero que era preciso formar un estado de opinión denso, lógico, contundente y lo más extenso posible, dentro de la ciudad española, para que, en su día, impusiese la reforma que tanto en el aspecto dogmático como bajo el punto de vista orgánico exige la opinión pública del país.

Se dirige a los padres de familia para hacerles reflexionar sobre el espejismo a que quiere llevárseles, fijando solamente su atención en el artículo 43 verdadero ataqua a la fuente de la vida que es el matrimonio cristiano, al artículo 48 que impide la perfección espiritual de la vida misma, a través de la educación, y al artículo 26, que a toda costa anula el derecho natural de los padres sobre la educación de los hijos.

Todos estos artículos—añade—so consecuencia lógica y obligada del artículo tercero de la Constitució en el que se proclama que el Estado no tiene una religión oficia. En ocuentes párrafos que arrancan una gran ovación, analiza las razones filosóficas por las que se deduce que el Estado, como autoridad humana, ha de estar sometido siempre a la soberanía de la iglesia, en cuanto un orden de principios morales y jurídicos, inmutable e inviolable, superior a las autoridades humanas, que cambian y desaparecen, sin cuyo orden de principios necesariamente encarnados en uan autoridad supremo de idéntica naturaleza, es imposible la existencia de una sociedad, perfectamente organizada.

La jerarquía social que crea una escala ascendente de derechos al individuo, familia, municipio, región, frente a la soberanía del Estado.

Finalmente analiza la laibor del liberalismo precursor de la revolución, negando la existencia de este orden supremo de normas jurídicas, para deducir la emancipación del Estado de la potestad de la iglesia y la negación de su doctrina y la observación de los derechos que a todas as individualidades sociales le conceden dentro de la jerarquía social que la iglesia estabece, llegando incluso, a hacer desaparecer los derechos naturales del hombre, inviolables e imprescindibles.

Pasa a estudiar las razones históricas que apoyan la confesionalidad del Estado y analiza en grandes síntesis la obra de nuestra reconquista y de nuestra civilización, hechas a la sombra de la **cruz.**

En medio de grandes aplausos estudia, cómo la historia de España y su cultura se ha escrito en los Monasterios, siendo las comunidades religiosas las forjadoras de nuestra ciencia indígena.

Analiza finalmente los efectos de la escuela única, demostrando la imposibiidad de la neutralidad escolar y cómo la escuela láica conuce fatalmente a la escuela colectivista y soviética.

Resume su magífica oración, diciendo que la minoría tradicionalista no se prestará a un proyecto de reforma constitucional que no responda al designio de las elecciones de Noviembre del 33, y propugna, dentro del orden dogmático, por la reforma del artículo tercero, con arreglo a lo que fué siempre norma de esta comunión.

La iglesia, separada del Estado en el orde administrativo y unida moralmente y en estrecho vínculo a la legislación, que debe estar acomodada siempre a aquellos principjos morales y jurídicos, que emanan constantemente de su autoridad divina.

El señor obispo en breves palabras, hizo el resumen del acto y felicitó efusivamente al diputado por su elocuente intervención.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las doce y veinte llegó a su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitarles alguna noticia de interés.

El jefe del Gobierno dijo:

—Pues nada más sino que he trabajado en mi despacho del Ministerio de Hacienda hasta el momento de ir a Palacio para ver a S. E.

—¿Y le ha sometido usted algún decreto de interés?

—En absoluto ninguno. He ido únicamente para despedir al Presidente, que como ustedes saben, esta tarde marcha con dirección a Burgos para inaugurar la iluminación de la Catedral.

—¿Ha leído usted las declaraciones que el Ministro de la Guerra ha hecho a un redactor de la "Hoja del Lunes"?

—No he tenido tiempo todavía. Aun cuando he visto por encima los epígrafes de la información.

—Entonces—objetó un periodista—habrá usted apreicado que el señor Gil Robles augura una larga vida a las actuales Cortes, las que, según él, todavía han de realizar una gran labor legislativa después de aprobar los Presupuestos.

—Y así es. Por lo menos ese es nuestro propósito: que las Cortes tengan la existencia necesaria para que el Gobierno pueda realizar todo su programa.

—¿Recibirá usted alguna visita en estos momentos?

—Desde luego. Por eso precisamente he acudido un poco antes que de costumbre a la Presidencia.

En efecto. Poco después llegó al palacio de la Castellana el general Burguete, y cinco minutos más tarde el embajador de Francia en España, Mr. Herbette. Este úlimo coferenció con el presidente del Gobierno durante treitna y cinco minutos.

El señor Chapaprieta, a las dos de la tarde, pasó recado a los periodistas que no podía dar ninguna noticia y que le dispensaran.

UNA REUNION PARA TRATAR DE LA COMBINACION DE GOBERNADORES. - LA LISTA DE TRASLADOS

Madrid.—Minutos antes de las cinco llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra.

A las cinco entró el Jefe del Gobierno, al que dijeron los periodistas que estaba esperando el señor Gil Robles.

El señor Chapaprieta contestó:

—Pues ahora vendrá otro ministro con quien hemos de reunirnos.

—¿Se conocerá esta noche la combinación de gobernadores, como anunció al mediodía el señor De Pablo Blanco?

—Precisamente es el ministro de la Gobernación quien ha de venir para tratar de este asunto.

Inmediatamente después llegaba el señor De Pablo Blanco, que pasó al despacho del Presidente.

A las seis y cinco terminó la reunión.

El señor Gil Robles se limitó a decir a los periodistas que el señor De Pablo Blanco daría la referencia.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se estudió lo que se refiere a traslados.

Esto—añadió—ha quedado ultimado, a falta de extender los decretos y que se firmen.

Terminó diciendo que marchaba al Ministerio de la Gobernación a extender los oportunos decretos, que no se harían públicos hasta que los conociera el Presidente de la República.

Inmediatamente después abandonó su despacho el Jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si podía dar alguna referencia de la combinación de gobernadores, y el señor Chapaprieta preguntó extrañado:

—¿Pero no sé lo que ha dicho ya el ministro de la Gobernación?

Los periodistas le dijeron que el señor De Pablo les había manifestado que, a ruegos de él, no daba los nombres.

—Pues por mí—contestó—no hay inconveniente. Vayan ustedes a Gobernación y que les faciliten la lista de traslados.

EL MINISTRO DE OBRAS SALE PARA MADRID. = UNAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Barcelona.—Esta noche marchó a Madrid el ministro de Obras Públicas, que fué despedido en la estación por el Gobernador general, General de División y autoridades.

Hablando con los periodistas, dijo que el mitin de Acción Popular que iba a celebrarse en la Plaza Monumental, se suspendió por la dolencia que aqueja al señor Gil Robles. Cree que se aprobarán las leyes económicas y los presupuestos sin grandes dificultades. También cree que no tardará mucho en haber elecciones, pero estas no se celebrarán ni antes ni después del mes de abril.

—¿No cree probable—le preguntaron—que se encargue de formar Gobierno el señor Gil Robles?

—No lo creo; ni aspira a ello. Es más, si se produjera el hecho de una crisis habría que ver si el Poder era ofrecido al señor Gil Robles, y aún en este caso, si al señor Gil Robles le conviene aceptar el encargo.

—¿Cuándo cree usted que se producirá la disolucin de las Cortes?

—Allá para el mes de marzo; una vez despachados los asuntos más urgentes se planteará el tema de la reforma Cónstitucional y en este caso vendrá la disolución automático si no fuera posible llegar a una acuerdo. En este punto creo por lo menos que se acordaría la reforma de un sólo artículo, aquel que hace referencia a los procedimientos para reformar la Constitución, y en este caso quedaría el camino expedito para ulteriores designios.

AGUDA CRISIS DE TRABAJO

Sevilla.—Dicen de Lora del Río que en aquel término y en otros inmediatos se atraviesa una aguda crisis de trabajo a causa de no haber comenzado aún la recolección de aceituna.

Se dice que la causa de este retraso obedece a la paralización que se observa en la compra del fruto.

Los propietarios se encuentran faltos de recursos.

De Puerto Real

Bendición del banderín de la J. A. P.

Con extraordinaria asistencia de público se celebró el pasado domingo, en el hermosísimo salón de actos de Acción Ciudadana, la bendición del banderín que a la J. A. P. se destina.

A las cuatro y treinta de la tarde comenzó el acto, que presiden: Don Félix Bragado (vicepresidente del Consejo provincial de la C. E. D. A.), don Francisco de Lizaur (presidente de Acción Ciudadana de Puerto Real), don Adolfo Gutiérrez (abogado), don Antonio Gutiérrez Martín y otros señores pertenecientes al partido.

La simpática señorita Fany Alemany, a quien se había nombrado madrina, era portadora de un precioso banderín hábilmente confeccionado por varias distinguidas señoritas de esta localidad, entusiastas del partido, efectuándose la bendición de la enseña por el sacerdote señor Ruiz Penedo, coadjutos de esta parroquia.

Seguidamente la citada señorita de Alemany leyó unas cuartillas dedicadas exclusivamente a todos los jóvenes afiliados a la J. A. P., agradeciéndoles la atención inmerecida que sobre ella había recaído al nombrarla madrina del banderín.

A continuación, el señor Romero Bernal, presidente de la J. A. P. de esta villa, lee unas cuartillas y dice que recibe con emoción la enseña que la madrina le entrega. Hace la presentación de los oradores y termina dando las gracias al público por su asistencia al acto, ensalzando a España, a Gil Robles y a la J. A. P.

Don Federico Gómez, secretario de la J. A. P., leyó los diecinueve puntos del programa y la lista de los mártires que murieron por el ideal, cuya lectura fué acogida con el más profundo respeto y admiración, contestándose por todos los asistentes a cada nombre con las palabras "Presente y Adelante".

Don Antonio Gutiérrez Martín comienza diciendo que carece de la preparación necesaria para poder hablar a tan selecto público, debido a que le invitaron para que hablase el día anterior, por cuyo motivo no había tenido tiempo para poder prepararse debidamente.

Refiriéndose a la cuestión social, dijo que la socialización cristiana del Pueblo es la única que puede terminar con los conflictos sociales y que ese es el camino que la J. A. P. ha emprendido. Ensalzó a España y al jefe, don José M.ª Gil Robles, y con muy elocuentes palabras termina diciendo que el porvenir de España está en las Juventudes de A. P. (Fué muy aplaudido.)

Don Adolfo Gutiérrez (abogado) dice que siente una gran alegría por el acto que acaba de celebrarse, pues éste significa el principio de otros más que se celebrarán en el resto de la provincia, con objeto de llevar a todos los rincones de España el programa de la J. A. P., para formar una España noble, fuerte y leal.

Trató principalmente de la importancia del programa preelectoral, diciendo que todos los allí presentes se pasasen cuanto antes mejor a revisar las listas del Censo, para que en su día puedan, sin incidencias, emitir cada uno su voto y con ello lograr una mayoría en las Cortes que termine con las barrabasadas del "bienio", y con esa mayoría reconstruír a España, haciendo de ella la que todos anhelamos y poder contestar siempre el "Presente y Adelante". Las últimas palabras del orador son interrumpidas por una atronadora ovación.

Al levantarse para hablar don Félix Bragado, es acogido con grandes aplausos. Comienza dando las gracias a los amigos de Puerto Real y jóvenes de la J. A. P. y agradece y devuelve los elogios que le han hecho los oradores que le precedieron en el uso de la palabra. Dice que hace ocho años habló por primera vez en su vida en este mismo lugar y por el lema de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad y que actualmente sigue propagando ese mismo lema, por el que se ofrece a todos incondicionalmente.

Dice que va a dejar estas cuestiones de índole interior y personal para tratar sobre el acto que se celebra. En primer término, este acto significa que existe una juventud fuerte para interponer un dique infranqueable contra la revolución. ¿Cómo? Con sus doctrinas puestas en práctica.

Hizo un extenso desarrollo del programa social-cristiano de Acción Popular, siendo constantemente interrumpido por delirantes ovaciones. Trata de la Propiedad y de la Democracia, diciendo que para ellos la Democracia no es un fin, sino un medio.

Dirigiéndose a los jóvenes de A. P., les dice que el acto que se celebra le produce una gran emoción, exhortándolos con elocuentísimas frases a que amen a España para darle la gloria que merece y que esto lo conseguirían poniendo toda su voluntad en defender a España, hoy destrozada, económica y religiosamente, por el nefasto "bienio".

Tuvo los más cálidos y bellos elogios para la simpática madrina, diciéndole que en ese momento podría llamársele la novia de todos los jóvenes de A. P., y después de ensalzar a España y al jefe, pide a todos cooperen con su voluntad y entusiasmo para convertir a España en lo que debe ser. Termina su hermosa oración con las palabras "Presente y Adelante".

El público, puesto en pie, tributa una enorme ovación al orador y prorrumpe en vivas a España, a Gil Robles, salvador de España, y a la Juventud, aplausos que no cesan hasta el instante de dar comienzo el himno de la J. A. P., cantado por todos los jóvenes presentes en el acto, y que el público oyó con gran entusiasmo.

Acto seguido, y con el mayor orden, desfiló todo el público, parte del cual acompañó a la estación a los numerosos "japistas" que regresaban a las poblaciones vecinas, viéndose concurridísimos los andenes, donde se hicieron los más elocuentes comentarios de la brillantez del acto que dejamos reseñado.

CORRESPONSAL

25-11-35.

En León, con extraordinario entusiasmo, se celebró el acto organizado por el Bloque Nacional

TOMARON PARTE LOS SEÑORES ROA DE LA VEGA, COMIN Y CALVO SOTELO. = UN ESCANDALOSO INCIDENTE PROVOCADO DESDE EL PALCO DEL AYUNTAMIENTO. = "NO PERTENEZCO AL BANDO DE LOS DESERTORES", DICE EL EX MINISTRO DE HACIENDA. = HACIA UNA ESPAÑA UNISOCIAL CON UNA MAXIMA AUTORIDAD POLITICA. = NUESTRA META PROXIMA ES LA MONARQUIA UNITARIA. = EL BLOQUE ASPIRA A UN NUEVO ESTADO. = NO PODEMOS SERVIR AL ESTADO LIBERAL. = NOSOTROS, DICE, PEDIMOS LIBERTAD PARA ENGRANDECER LA PATRIA Y HACERLA FUERTE. = SI NO NOS LA DAN, LA TOMAREMOS COMO SEA. = LA REPUBLICA NO HA SABIDO CONSTRUIR UNA ANTIRREVOLUCION. = DEBE IRSE A LA UNION DE DERECHAS.

León.—El pasado domingo, a las once de la mañana, conforme estaba anunciado, se celebró el acto organizado por el Bloque Nacional, en el que tomaron parte los señores Roa de la Vega, Comín y Calvo Sotelo.

Se instalaron micrófonos y altavoces en el Principal y Cinema Azul. Ambos salones estaban abarrotados de público.

La entrada era por invitación.

Al entrar vemos formados, en el patio del descanso, a un pelotón del Requeté con boina encarnada y borla amarilla, blusa color café y azul de Santiago.

Pronto se distribuyen por el salón para hacer de acomodadores.

Al aparecer en el escenario el señor Calvo Sotelo es saludado con una gran ovación.

Toma asiento en la presidencia del acto con los señores Comín y Roa de la Vega (don Simón) y otros de los organizadores del acto.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Roa de la Vega. Da comienzo con palabras de salutación y dice que no quiere incurrir en la sospecha de gastar tiempo y de entretener al público cuando éste espera oír con impaciencia a los señores Comín y Calvo Sotelo.

Tenemos hoy la honra de que se encuentre entre nosotros este hombre ilustre, este caudillo.

No puedo presentar a estos hombres, y no puedo presentarlos porque de sobra son conocidos por todos, ya que no sólo son conocidos en la provincia y en la nación, sino que han traspasado las fronteras para ir a ocupar un sitio en ese cuadro en que tienen acomodo las figuras universales.

Estos hombres van de pueblo en pueblo sembrando su buena semilla, y no esa otra de antipatria que van sembrando los demás, atentando así contra nuestra Madre Patria.

Dedica elogios a los señores Comín y Calvo Sotelo, diciendo que tienen necesidad de volver al pueblo español.

Termina dirigiéndose al señor Calvo Sotelo y le dice:

—Tú, con tu palabra, vuelve a este pueblo que está esperando con los brazos abiertos.

Una salva de aplausos se oye al final de su discurso.

El señor Comín comienza diciendo:

No quiero extenderme por dos cosas: una, porque ha de hablar el señor Calvo Sotelo, y otra, porque me encuentro enfermo. Esta es la primera vez que alterno con Calvo Sotelo, pues él levantó una bandera y yo la sigo porque soy tradicionalista, y una prueba de que lo soy y que hablo para ello, ahí tenéis esas boinas rojas que os lo están diciendo.

Se refiere al escritor José María Carretero, que ha escrito estas o parecidas palabras: Es necesario devolver el prestigio a la justicia, a la administración y a la política. Es necesario tener un Poder que no sea de pequeñeces y que gobierne como es debido.

Y como nosotros creemos que es necesario hacer algún remedio urgente para España, por eso hemos formado este Bloque, en el cual hay varios ideales, y eso es la unión.

Señala la revolución de Asturias; diciendo que no pocas de las raíces quedan todavía, y por eso es preciso contrarrestarla.

La unión debe hacer eso, y aún quedan muchas derechas en España. (Ovación.)

El Bloque Nacional es una fecha, y por eso creo que todos los que quieran defender a España tendrán que volver a este Bloque.

Señaló a Gasso diciendo que éste escribió en cierta ocasión que la República no es una forma de Gobierno. (Ovación). Agregó que tiene que reírse de los accidentalistas de forma de gobierno que dicen que la democracia está a la izquierda. Se extiende en otras consideraciones y pasa luego a decir que la Ceda lleva gobernando en tres ministerios y pregunta ¿qué ha conseguido el partido de la Ceda? Ha conseguido que salga una procesión y yo la veía este año en Zaragoza y lloré de alegría por un lado y de amargura por otro al acordarme de que mientras salía una procesión, Cristo faltaba en las escuelas. (Ovación).

Sin embargo, los socialistas en el bienio tuvieron tres ministros e hicieron lo que quisieron. Los republicanos con los socialistas iban a favor de la corriente de estos y esperan el momento para aplastarnos. El día que nos ganen en España va a ser peor que en Francia, porque estos revolucionarios de agui, son gente inculta y grosera.

Al pronunciar aquellas palabras desde el palco del Ayuntamiento el señor Villareal dice: "infame". El escándalo es enorme; los requetes abandonan el salón y entra en el palco del Ayuntamiento liándose a puñetazos con los gestores a los que pretenden echar a la calle. Al señor Molleda que estaba en el atepalco, le dan un puñetazo que lo tiran al suelo. Un joven requeté se adelanta al palco y grita ¡viva el rey!, ¡viva la monarpuía!

Es contestado por algunos y el incidente sigue siendo gordo.

Entran varios guardias. Siguen los puñetazos y se detiene al joven al que parece también le agredieron, causándole una lesión en la cara.

Se termina el incidente; vuelve al palco los gestores que habían sido echados por los requetés a excepció del señor de Paz (don Simón), el señor Román, jefe de los municipales llevó detenido a uno de los jóvenes.

Hay aplausos al señor Comín que dice que no quiere terminar sin hacer una alusión breve, a la revisión constitucional.

La Constitución fué fraguada en San Sebastián, en el pacto y a nosotros no nos sirve para nada. Nosotros los católicos no podemos quererla, pues tiene ese mal.

Ese proyecto que se ha hecho de reforma no quita el artículo tercero que dice, que el Estado es ateo. Y eso no podemos admitirlo porque no podemos dejar vuelvan a quemarse conventos, a no dejar crucifijos en las escuelas, a hacer un estado láico. Para conseguir esto daremos nuestra fortuna y nuestra vida si es preciso.

Las últimas palabras son acogidas con una formidable ovación.

Al adelantarse al palco escénico el señor Calvo Sotelo, es saludado con una gran ovación.

Comienza el señor Calvo Sotelo su discurso diciendo:

Señoras y señores: No es la primera vez que tengo el honor y la satisfacción de comparecer ante el público leonés. Ahora hace años me cupo este honor inmenso de haber comparecido ante vosotros como Director General de Administración local en la campaña del Estatuto Municipal.

Soy el de antes, no vengo con careta, ni con nuevo matiz, no pertenezco al bando de los desertores. Tengo la misma cédula personal y en ella se indica el mismo domicilio político. Sólo ha cambiado la edad, más canas, más años, más experiencia, más amargura pero más ilusiones también. Por ello no hay ilusión más alta que la ilusión de la reconquista y para ello solo hace falta el fuego el ímpetu y el entusiasmo. (Muy bien).

Esta República, a la que han dirigido despechados espíritus, tiene sus cimientos carcomidos y su realidad no responde a lo que de ella esperaban los ilusos españoles en aquella manifestación de ingenuidad que se llama 14 de abril. Nosotros tenemos una meta a la que vamos por el camino más recto. Lo que quieren los otros se llama accidentalismo, mal menor bien posible, que a veces pudiera haberse convertido en claudicaciones. Queremos la línea recta, que es la rectitud ideológica y espiritual. Que es la línea más recta la fórmula tajante, rotunda. Con la línea recta sabemos que llegaremos, porque Dios lo quiere y España. (Muy bien).

Tiene este Bloque como finalidad la conquista del Estado para estructurarle en un sentido autoritario, económico y corporativo. España unisocial y máxima autoridad política. En último término tiene como guía hacia el acierto, como objeto de una manera previa, allá en lontananza, una meta que nos guía hacia lo cierto, hacia la realidad, hacia la bondad. España, para constituírse en Estado fuerte y para salvarse, necesitará la vuelta a la Monarquía unitaria, que es lo que constituye nuestra meta próxima. (Muy bien. Aplausos.)

Por eso el Bloque Nacional no admite conflagraciones de tipo más o menos convencional. ¿Qué se entiende por derechas o izquierdas?

Lo decía yo en un banquete en Madrid. Si por derechas se entiende el respeto a la tradición, la afirmación de la autoridad, el orden y paz social, nosotros derechas. Pero si por izquierda se entiende la justicia social, el abrir horizontes nuevos para las masas humildes, las aspiraciones hacia cosas más altas, nosotros somos izquierdas. Pero si por derechas se entiende el quietismo. atascamiento; si por izquierdas se entiende la barricada, la revolución sangrienta, el pistolerismo, el anarquismo, entonces nosotros no somos de derechas ni de izquierdas. (Aplausos.)

El Bloque aspira a un nuevo Estado. Estimamos inservible el Estado actual. Muchos de los fracasos sufridos durante los dos bienios, se deben no solamente a las personas, sino en gran parte al sistema de Estado estructurado por la Constitución. (Aplausos.)

Trata de la facultad presidencial para disolver el Parlamento y recuerda una conversación tenida con Mr. Tardieu, a quien el orador preguntó si existía esa facultad, y el ministro francés me respondió:

—Yo creo que sí.

—Está usted equivocado, porque esas fórmulas están en la Constitución española, la mujer tiene voto, el sindicalismo no está tan arraigado como en Francia y el presidente de la República tiene el derecho de disolved las Cortes.

—¿Y no son ustedes felices?

—Somos desdichados—le contesté.

Por las derecnas protestas, por las izquierdas huelgas, sangre y pistolerismo y el centro vacío. Yo no podía entonces calificar al centro, pero roy se puede decir que es un vacío strapéurlico. (Risas).

Entonces el presidente Tardieu dijo:

—¡Ah! eso es un problema más de fondo. Requieer más meditación, dijo entonces Tardieu.

El problema nuestro— agregué yo—no se puede resolver con árnica ni con cirugía.

—Es que el Estado ha fracasado al deducir las últimas consecuencias de las premisas políticas, establecidas por la revolución francesa que tiene su útimo eco, en la revolución rusa.

El problema es bien claro, si se proclama la igualdad de derecho. No hay derecho a coartar esa igualdad y vamos a desentrañar un poco este concepto del Estado con una estampa de plena actualidad.

Hace hoy quince días, asistí en San Sebastián a uno de los actos más grandiosos de mi vida. Los vascos gritaban ¡viva España! como se grita solamente en las provincias donde se ha sembrado el separatismo. Aquellos compatriotas lo gritan con frenesí. Es que no pueden decirlo serenamente conturbados por la propaganda separatista. Y emocionado ate aquella asamblea, jamás lo podré olvilar. Hoy también se celebra un acto en el mismo Frontán y allí no se gritará viva España, porque para gritarlo hace falta cierto valor espiritual del que carecen los separatistas. (Muy bien). Pero no se gritará muera España.

Se llama maestro español del separatismo a un tal Arana, autor de un libro en el que llama a España la nación más adyecta del mundo y que el descubrimiento de América había sido un asalto por robo ,etc., etc., y otras barbaridades por el estilo.

Y se le llamará maestro apóstol. Se hablará de separatismo. ¿Qué hace el Estado liberal democrático? Hace lo mismo que nosotros co ellos, darnos fuerza pública para protegernos a nosotros y a los nacionalistas. Y yo digo que éste es el colmo de la imbecilidad porque no se puede tratar igual a los que gritamos viva España, que a los que no gritando, están gritando, muera España. (Ovación).

Y por eso nosotros no podemos servir al Estado liberal. No cabe admitir discusión de que el Estado necesita salvaguardar la existencia de la nación. Se nos ha dicho muchas veces, por labios autorizados como los del señor Gil Robles, que somos panteístas que divinizamos al Estado. Para nosotros no es más que la personalidad jurídica de una nación. Nosotros no compartimos estos principios. Nosotros pedimos libertad para neutralizar nuestra propaganda. Para predicar el marxismo y el separatismo sí hay libertad. Nosotros pedimos libertad para engrandecer la Patria, hacerla fuerte, y si no nos la dan, la tomaremos como sea. (Ovación.)

Recuerdo yo que en todas las prisiones de la República de Génova, la prisión y la galera, instrumentos de castigo, tienen en sus puertas una inscripción alusiva a la libertad. No cabe un símbolo más exacto para que puedan efectuar la libertad los ciudadanos honrados. Hay que detener a los que la prostituyen.

Las izquierdas no hablan de un nuevo Estado porque han dado a luz la Constitución del 31 y no creen necesario modificarla. Los socialistas van a la dictadura del proletariado. Las derechas se limitan a pedir un retoque a la Constitución. El único que preconiza un nuevo golpe de Estado es el Bloque Nacional, aunque hay una organización al fin que está de acuerdo con nosotros. (Vivas a Falange Española, al Bloque Nacional, a Gil Robles y a Primo de Rivera.)

Sentadas estas premisas, vamos a ver el problema político actual.

Yo no he dicho que cuando una nación corre grande peligro de existencia, es cuando el Estado ha de reforzar sus elementos para evitar que la nación sucumba, y cuando un Estado acrece sus elementos de acción, siempre se produce con detrimento de las llamadas libertades ciudadanas, tal ocurre en la guerra.

Pues bien. Existe un peligro superior al de la invasión que en este caso es el marxismo y el separatismo que corroe las entrañas de la Patria. Deben ser mayores las precauciones, ya que a este enemigo lo tenemos dentro de la nación. Sobre todo al marxismo. Que es un mal disolvente, solamente comparable a aquellas hordas de bárbaros que asolaron algunos países de Europa y arrasaron todo resto de civilización.

Pues bien, en la hora de ahora se halla España arrasada no por una invasión extranjera, sino por los bárbaros que están dentro, gente en un noventa y nueve por ciento, pero que ha sido envenenada por algunas propagandas de sus dirigentes, que cuando ven el peligro traspasan las fronteras. Es un país envenenado. Los dependientes de comercio y los camareros de café de Asturias, los que conviven con la burguesía, fueron los que demostraron más ferocidad, y en cambio, los mineros, siendo los más incultos, fueron los más humanos.

La revolución está en pie. Hay más marxistas que en los años 1933 y 34; hay más separatistas; hay un magisterio comunístico. Yo considero que el gran error de la República es no saber cortar esas raíces, porque la República no ha sabido construir una antirrevolución. (Aplausos.)

¿Qué es una contrarrevolución? La revolución es el rayo que corre y la contrarrevolución es el rayo que mata todos los morbos del organismo social. Corrompida ya la revolución, está ya iniciada en las personas de sus más conspicuos dirigentes.

La República ha cometido una verdadera felonía al desarrollar la represión. Hay un concepto monárquico de la justicia; cuando estaba aun revuelta, a los capitanes se les decapitaba y a los humildes se les perdonaba y ha tenido que venir la República a implantar esta República porque Primo de Rivera cuando el asalto al expreso de Andalucía, codenó no solo a los autores materiales, sino también al inductor, demostrando que a él no dolían prendas y que el que delinquía, había de pasar por el arco de la ley inflexible.

Ha tenido que venir la República para que la justicia se aplique inflexiblemente al humilde. Y para que esa justicia se doble flexible ante el personaje. (Gran ovación).

Y se ha visto que en las pocas semanas de consumados sus sangrientos propósitos, han sido llamados a consultar al presidente cuando se producían aquellas crisis que conturbaban el ánimo de su excelencia cada dos o tres meses, (risas). El delegado de la autoridad le llama al orden).

Y se les llama más que para cosultar, paar formar Gobierno. dalos! ¡Oh, desverguenza de las desverguenzas! ¿Es tolerable que a las pocas semanas de aquellas página safrentosas sin igual en la Historia de España, porque esa revolución fué la más sanguinaria de la que se conoce, y en esas circunstancias se puede confiar a esos señores los destinos de España?

Esta es la demostración de que la República es incompatible con el alma española.

España necesita una contrarrevolución, como media Europa. Inglaterra, modelo ejemplar porque vive al amparo de una tradición monárquica, lucha contra la revolución, y así otros países necesitan ese saneamiento.

En España necesitamos reaccionar también. Entre nuestros republicanos, no lo dudo, hay gentes cultas, pero no debemos volvernos al siglo XIX. Necesitamos un Estado que salve a España de ese peligro revolucionario.

¿Cómo se aumenta el bienestar de un pueblo? Pues a mi entender y hablando de España, quitando a los rumildes todos esos derechos, dándoles, en cambio, algo de lo que se les quitará a los ricos.

Habla luego de la justicia social, diciendo que no conquistan las masas por el procedimiento que emplean los marxistas. En Asturias, por ejemplo, existían dos clases de obreros: unos mineros y los otros de las fábricas militares. Estos son los de los salarios buenos, es decir, los aristócratas del proletariado español.

¿Qué hubiera ocurrido si hubiera triunfado la revolución? Pues que esos billetes que habían cogido a manos llenas no les servían para nada. En cambio, como no triunfó, les han servido a algunos para marcharse a Francia y pasar una buena vida.

Voy a aludir al problema de los **trigos, porque a León le afecta.**

El problema de los trigos no es más que uno de tantos como nos dejaron los del bienio. Se ha dictaminado sobre la labor de Marcelino y ahí le tenéis de cuerpo presente. Se le ha condenado porque pedían mil millones de quintales y se importaron tres veces más contra el informe de los técnicos y se cotizó a seis pesetas más alto cada cien kilos; se aplicaron aranceles distintos, se trajeron trigos del extranjero y se pagaron a 53 pesetas, y en Barcelona entraron a 48. Los fabricantes de harinas los vendieron a 71, y en Madrid ese mismo trigo se pagó a 53 por los almacenistas, vendiéndose a 65. Es decir, que con esto se ganaron los fabricantes de harinas de Cataluña 35 millones de pesetas. En el Ministerio de Agricultura dijeron que esto eran leyes.

Se refiere a Primo de Rivera y a la labor que hizo en Marruecos, diciendo que no fué sólo por la valentía de Sanjurjo (Se dan vivas a Sanjurjo.), sino por el tacto político de Primo de Rivera. Al ponerle un candado al Parlamento, a mi me han agraviado—añade—, de mí se ha dicho cuanto se quería decir cuando estaba deportado; pero he de decir yo que tengo una obra legislativa de la cual el noventa por ciento de esas leyes que yo dí en la Dictadura han tenido que ser consolidadas por la República.

En cuanto a la revisión de la Constitución, creo que debe irse a la unión de derechas, pero esto debe ser en plazo breve. Somos católicos y cristianos y por eso creo que debemos y podemos marchar todos unidos hacia la meta de nuestras aspiraciones. Nosotros, los del Bloque, somos antirrepublicanos porque no estamos conformes con esta Constitución desde el primero al último artículo de élla.

Estima que el primer artículo debe decir que España es una nación. Después será lo que sea, pero no puede decirse así como ellos quieren. En cuanto a la bandera, decirme vosotros si se puede señalar otra que no sea la roja y gualda. Es grotesco por otro lado el artículo tercero de la Constitución y así sucesivamente el resto de los artículos. Se nos ha quitado el crucifijo de las escuelas y eso tampoco se puede tolerar.

Se refiere más tarde y por último a que ahora se hable mal de la Presidencia de la República en cualquier sitio y que en tiempo de la Monarquía no había eso y se respetaba el Poder constituído y a la más alta magistratura de la nación. Nosotros no somos así, somos monárquicos y no incurrimos en ese pecado. La Monarquía está por encima del rey y por encima de todo está España y haremos porque la Monarquía sea para España y no España para la Monarquía.

Al terminar su discurso fué largamente ovacionado el señor Calvo Sotelo. Después se trasladó al Cinema, donde saludó a los que allí le escuchaban por los altavoces.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'30 y 10'30.—Grandioso acontecimiento espectacular:

"FOLLIES 1935"

20-Destacados artistas-20, con la colaboración del grandioso conjunto musical "THE 10 IRIS SERENARDS BOYS, la joven estrella de la canción española y flamenca

CONCHITA MARTINEZ

(La Voz de Oro). La revelación de actualidad.—Figuran en el espectáculo BILLY WELLS (caricato), DORITA LOPEZ (coreográfica), REYES VALERO (danzas internacional) y el célebre BRIANI.—Precios: Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75.—El despacho de localidades desde las dos de la tarde en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Martes 26 de noviembre de 1935.—Por compromiso inmediato en Granada, últimas y definitivas proyecciones de la producción española de "Exclusivas Diana":

MADRE ALEGRIA

por Raquel Rodrigo, Gaspar Campos, La Niña de la Puebla y Los Campanilleros.—A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75. Anfiteatro, 0'50.—"PASAPORTE A LA FAMA".

CINE GADES

Martes 26 de noviembre de 1935. — Estreno "Columbia Films", presenta a Edmund Lowe, Jack Holt y Bela Lugosi en

ENEMIGOS INTIMOS

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 1'00. — "DON QUINTIN EL AMARGAO".

Popular Cinema

Martes 26 de noviembre de 1935:

LA INSACIABLE

por Carole Lombar. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

De Conil

FALLECIMIENTO DEL VENERADO SACERDOTE DON PEDRO RAMIREZ Y RAMIREZ

Las campanas, que anunciaban alegremente la fiesta de nuestra Patrona Santa Catalina de Alejandría, enmudecieron repentinamente y, al reanudar sus sones, entristecieron el pueblo con sus lamentos de dolor.

¡Ha muerto el Padre Ramírez!

He aquí las palabras que de boca en boca recorrieron el vecindario, llenándolo de consternación y de pesar.

Porque, el que durante cuarenta y tres años ininterrumpidos de celosísimo trabajo sacerdotal, edificó a su pueblo con el ejemplo de sus virtudes; el piadosísimo eclesiástico que honró a la Iglesia con su labor desinteresada, humilde y perseverante; el hombre caritativo todo corazón, que socorrió largamente a los pobres; el amigo entrañable, cariñoso, siempre sonriente; el ciudadano dignísimo, estimado y alabado de todos, había entregado su alma a Dios, y abandonaba esta vida, dejando en ella un vacío que, la falta de hombres de estas condiciones, deja siempre entre nosotros y más en estos tiempos de frío materialismo, en que tan difícil se hace la sustitución de estos inestimables valores morales.

El respetable y venerado sacerdote don Pedro Ramírez y Ramírez, era hijo de Conil; desempeñaba gratuitamente los cargos de sacristán mayor de esta Parroquia y Capellán de la Iglesia Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, exconvento de la Victoria. Espontáneamente y de una manera muy cordial, fué eficasísimo auxiliar de Párrocos y Coadjutores, que todos ellos, encontraban siempre en él un hermano más bien que un compañero.

Sostuvo con su trabajo y asistencia personal el culto de la Virgen de las Virtudes y de San Francisco de Paula, en cuyas devociones puso todo el fervor de su alma ed niño; figuró siempre entre los primeros en toda obra social y caritativa; con paciencia benedictina cooperaba a la enseñanza del Catecismo, a la asistencia de los enfermos y a la solemnidad de los cultos religiosos, con su voz agradable y bien timbrada.

Una cruel enfermedad, sobrellevada con admirable y edificante resignación, durante diez años, ha ido minando su existencia, acabada hoy con el consuelo de haber recibido los Santos Sacramentos.

Pidamos a Dios por el eterno descanso del alma del que pasó la vida haciendo bien.

Opera ejus encomia suà erunt.

Conil 24 de Noviembre de 1935.

Provincias

UN FRANCES CONDENADO

Las Palmas.—El Jurado ha condenado a la pena de veintiún años al súbdito francés Armando Pierre Sagnes, que dió muerte a quemarropa a los italianos Vicente Gaiazo y Antonio Bonono.

CONFERENCIA EN EL CENTRO TRADICIONALISTA

Sevilla.—En el salón de actos del Centro Tradicionalista dió una interesante conferencia el médico don Francisco Gómez García, que desarrolló el tema "Iglesia y Civilización".

Fué muy aplaudido.

MITIN DE LA J. A. P.

Vigo.—La Juventud de Acción Popular prepara un mitin que tendrá lugar el día quince de diciembre, interviniendo el señor Gil Robles.

Asistirán representaciones de toda Galicia y se habilitarán tres teatros de la ciudad.

CHOCAN DOS CAMIONES CARGADOS DE ALCOHOL

Sevilla.—El Gobernador ha recibido un telegrama de la Guardia civil de los Palacios, comunicándole que en la carretera general de Cádiz, se produjo un incidente automovilista.

Se trata del choque de dos camiones cargados de alcohol del que han resultado un muerto y cinco heridos.

El muerto es el chofer de uno de los camiones, llamado Manuel Montero Vilches.

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Sevilla.—La J A P ha publicado un manifiesto con ocasión del aniversario de la reconquista española, en que resume y elogia la labor desplgada por Acción Popular y por su jefe señor Gil Robles.

EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—En el correo expreso de Valencia, ocupando el "break" de Obras Públicas, llegó el nuevo Gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

Le recibieron en la estación todas las autoridades y otras personalidades.

A las doce y media, en el Salón de Sesiones de la Generalidad, que estaba ocupado totalmente, se celebró la recepción oficial.

Después de unas palabras de salutación del señor Alonso, el señor Villalonga, tomó posesión del cargo y pronunció un discurso, en el que después de saludar a Cataluña dijo que viene animado del mejor espíritu par servir los intereses de la región, que son también los de España.

Habla de la significación autonomista en la política nacional, y dice lo siguiente:

"Mi nombramiento es un gesto de cordialidad del Gobierno hacia Cataluña, que no ha visto en mí un hombre de partido, y que se atreve a decir que será bien acogido por la opinión catalanista y no tendrá que hablar de programas que en régimen transitorio quedaría terminado diciendo que mi mandato dura poco, pues señaló la aspiración de que al abandonarlo tenga que ser entregado a un hombre designado por elección.

Para salir de este régimen transitorio quisiera hallar una área común en que amparados por la ley pudieran desarrollarse vuestros derechos ciudadanos.

Mi programa comprende el respeto a la cultura, el cultivo del idioma y en este punto ha de hacer la aclaración de que yo no he podido hablar de dialectos, porque hace veinte años que conozco perfectamente las aspiraciones de Cataluña y estoy enterado perfectamente de la importancia y significación de vuestro idioma. Lo contrario habría sido hacer traición a mi cultura y a toda mi historia política.

Procuraré la íntima colaboración de las dos culturas, la castellana y la catalana, y atenderé todos los problemas de la economía, que es el soporte de todas las otras aspiraciones.

Conozco los problemas de la economía catalana, siéndome familiares en todos sus aspectos.

Refiriéndose a la cuestión obrera agregó que él tiene aspiraciones avanzadas que deben difundirse al tender a buscar soluciones catastróficas.

El discurso del señor Villalonga ha sido coronado con una prolongada ovación y vivas.

EN LAS LISTAS DEL CENSO SE DESCUBREN MAS DE 2.000 VOTANTES FALSOS. UNA MANIOBRA RADICAL SOCIALISTA.

Alicante. — En la rectificación del Censo electoral se ha descubierto más de dos mil votantes falsos que habían incluído en las listas y que habían sido puestos durante la permanencia en el Ayuntamiento de los radicales socialistas.

Se hacen sabrosos comentarios pues no obstante las falsificaciones salieron triunfantes las derechas.

SANGRIENTO SUCESO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo.—Ayer en el pueblo de Pelahustan ocurrió un suceso sangriento que está siendo comentadísimo no sólo en aquél pueblo, sino en el capital.

Mientras se celebraba una procesión, el secretario del citado pueblo, don Anastasio Gómez Rojí, hermano del que fué diputado en las Constituyentes, y que se encontraba cerca de la iglesia parroquial, fué herido de un disparo por Victoriano Gómez Amigo.

El señor Gómez Roji, sin pérdida de tiempo, fué conducido al Hospital provincial de esta capital, donde después de habérsele sometido a una delicada operación, falleció a las cuatro de la madrugada.

La causa del suceso fué que el señor Gómez Roji, recriminó a un hermano del agresor, por que éste en un baile, había ofendido a una hija de la víctima.

Cuando discutían acaloradamente, intervino Victoriano, quien sacando una pistola puso término a la discusión, haciendo un disparo contra el secretario.

El agresor fué inmediatamente detenido por los guardias de Asalto de la plantilla de Madrid, que estaban en el citado pueblo disfrutando una licencia.

Telegramas detenidos

De Palma de Mallorca: Baltasar Santandreu, vapor "Muria".

CADIZ AL DIA

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Silvestre Abad.

SANTO DE MAÑANA

La Virgen de la Medalla Milagrosa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en San Pablo. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen Milagrosa, predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez, canónigo.

Parroquia de San Antonio.—A las cinco y media de la tarde, segundo día del solemne Triduo en honor de la Milagrosa, con sermón.

MES DE ANIMAS

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Milagrosa

Parroquia de la Palma.—A las ocho de la mañana. Misa de Comunión general.

Parroquia de San Antonio.—A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general para los socios y devotos de la Milagrosa.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana miércoles, a las ocho y media de la mañana, se dirá una solemne Misa de Requiem en la iglesia de Santiago, en sufragio de todos los sonios difuntos, administrándose la Sagrada Comunión antes de comenzar la Misa.

Se encarece la asistencia a este piadoso acto.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación: don Manuel Caramé, una comisión de la Juventud radical, integrada por don Manuel Chan; don Antonio Zambonino; don Rodolfo Alonso; y otra comisión de la Sciedad Económica de Amigos del País, formada por los señores don José Barrasa, don Carlos Castillo y don Angel Román.

Gobierno civil

EL SR. ARMIÑAN FELICITADO AL CUMPLIRSE EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU DESIGNACION PARA EL CARGO DE GOBERNADOR

Al mediodía de ayer el Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas a quienes dijo, que carecía de noticias de interés que facilitarles.

La tranquilidad en la provincia es absoluta.

Los informadores felicitaron al señor Armiñán por haberse cumplido dos años en su cargo de Gobernador Civil.

Fuerop muchas las personas que acudieron con este mismo propósito al Gobierno; muchas también las tarjetas recibidas en tal sentido y no pocos los telegramas llegados de los pueblos de la provincia y de fuera de ella.

EL HORARIO DE INVIERNO PARA EL CIERRE DE BARES Y CAFES

Según manifestaron en la Secretaría particular del señor Gobernador se ha fijado el horario le invierno para el cierre de bares y cafés en la forma siguiente:

Baches y tabernas, a las doce de la noche.

Bares y Cafés, a las dos de la madrugada.

Restaurantes a las tres de la madrugada.

VISITAS

Entre las visitas recibidas por el Gobernador, figuran las siguientes:

Alcaldes de Alcalá y San Fernando; don José Paredes; don Emilio Margaleff e Ingeniero Jefe de Industrias.

EN LA AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia condena a 21 años al autor de un asesinato en Puerto Real

En la mañana de ayer, en la Sala segunda, comenzaron los juicios que estaban señalados ante el Tribunal del Jurado y que pasaron al de Urgencia, del partido del Puerto de Santa María. El de ayer se debía celebrar ante el Tribunal Mixto, contra Luciano Macías Becerra, procesado como autor de un delito de asesinato en Puerto Real.

El Tribunal lo integraba el que lo es de la Sala, don Juan García Murga; magistrados, don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo; el Ministerio Público lo representa el fiscal jefe don Francisco Gaztelu Oneto, actuando de secretario el vice don Claudio Gutiérrez Sánchez.

La defensa del procesado está encargada al letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, y la representación al procurador, don Fernando Lepiani y Muñoz.

Dada la voz de Audiencia Pública,, por el agente de la policía judicial don Joaquín Diaz Romero, el procesado ocupa el banquillo custodiado por una pareja de la Guardia Civil.

El secretario dá lectura a las conclusiones del Ministerio Fiscal, por las que se desprende en el relato de los hechos que el procesado desde el año 1931 hacía vida marital con Mercedes Reinoso García, ambos vecinos de Puerto Real, y por disparidad de caracteres, Mercedes, que había sido maltratada de obra en diferentes ocasiones por su amante, decidió separarse de él, el procesado desdeñado y en la imposibilidad de reanudar sus relaciones, concibió el propósito de matar a su ex amante.

A tal efecto, en la mañana del 3 de Julio de 1934, en la plaza de Abasto de la villa indicada, el procesado acechó por donde llegara ella, y con una navaja recién afilada y sin que mediara palabra entre ellos, le acometió por la espalda, rápida e inesperadamente, sin que ella pudiera apercibirse ni aprestarse a la defensa, causándole numerosas heridas que determinaron su muerte casi instantánea.

Los hechos los califica de asesinato incluído en el artículo 412 del Código Penal, con las agravantes quinta y 15.ª del artículo diez, o sean premeditación y desprecio del sexo, solicitando se le impusiera la pena de 25 años, 9 meses y once días de reclusión mayor.

La defensa lo estima un homicidio con varias atenuantes, una de ellas trastorno mental transitorio, solicitando la libre absolución de su patrocinado.

Después de la declaración del procesado comparecieron los testigos que estaban citados, siendo ellos por el fiscal, Luis Aguilar Sánchez, José Soto Ortega, Manuel Mena de la Corte, Catalina Moreno Reinoso y Miguel Pérez; por la defensa José Manuel Vega, Francisco Mena Rusafa, María Luisa Moreno Reinosa, Luis Cáceres, Juan Moreno Riso, y peritos don Francisco Sánchez Bish, don Francisco Moreno de la Flor, don José Gabiola y el facultativo del Manicomio Celular del Puerto de Santa María.

Terminadas las pruebas, fiscal y defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes, en los que el defensor al terminar pedía que en caso de imponer pena, fuera la de seis años y un día, la Sala se retiró par adeliberar y dictar sestencia.

Al reanudarse la vista, el ponente señor García Murga, dió lectura a la misma, porque se condena al procesado, como autor de un delito de asesinato, a la pena de 21 años seis meses y 21 días de reclusión mayor, accesoria y costas, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha coneda todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa, y al pago de una indemnización a los herederos de la víctima, de 10.000 pesetas.

Varias parejas de Seguridad fueron las encargadas de mantener el orden que fué completo.

POR LESIONES

Miguel Ahumada Reinal, compareció ante el Tribunal de la Sección primera para responder de un delito de lesiones en causa instruída en el Juzgado de Instrucción de esta capital, y para el que solicitaba el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y en e acto del juicio se conformó con la pena indicada.

El defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDAS

Por no haber comparecido los procesados, se suspendieron otras causas que para ayer había señaladas.

De la Alcaldía

REUNION PRELIMINAR

El Presidente de la Gestora ha convocado a varias entidades gaditanas para celebrar una reunión peliminar, el miércoles a las cinco de la tarde, como preparación de otra de mayor y más amplia que habrá de celebrarse para tratar de la crisis obrera en nuestra capital.

LOS PERROS

El señor Fernández Repeto desea contestar a un anónimo comunicante que trata de las sanciones contra los perros callejeros, y los que no llevan bozal ni cadenas, que tanto por las Ordenanzas Municipales como por acuerdo de la Comisión provincial de Sanidad, la Alcaldía tiene dadas órdenes severas para que sean detenidos todos aquellos canes que no estén en las condiciones exigidas, multándose constantemente a sus dueños.

CANTINA ESCOLAR

En la mañana de ayer se inauguró la cantina escolar del grupo Eduardo Benot, dándose de comer a 150 niños de las distintas escuelas nacionales de la capital.

Asistieron los maestros, el Comité del Patronato de Cantinas Escolares y el delegado de la Alcaldía señor Ruiz Escoll.

La comida fué muy abundante.

DE MERCADOS

El señor Fernández Repeto estuvo recorriendo ayer mañana el Mercado de la Libertad, acompañado del celador señor de Dios, apreciando distintas deficiencias que habrán de ser corregidas.

Vida marítima

Como lunes, la jornada se desarrolló más animada que de ordinario, pues la llegada de los correos ed Canarias, suele aportar a nuestros muelles gran animación trabajándose durante todo el día, en las faenas de carga y descarga de los buques.

Dán fin los trabajos de instalación de las nuevas gruas eléctricas de los muelles números uno y dos; en este último se termina la instalación de una de mayor potencia y altura que facilitará en mucho los trabajos.

En el muelle número dos atracaron los buques de guerra "Almirante Lobo" y Guardacosta "Uad Lucus", el primero que llegó del Arsenal de la Carraca y el segundo que lo hizo de Ceuta.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave correo española "Ciudad de Cádiz", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia; entre los pasajeros llegados figuran don Cayetano Rodríguez, don Clemente Bir, don Alfonso Alvarola, don Carlos Wenzel, don José Cañella, don Fernando Canga y otros.

Este buque zarpó a las once de la mañana para Barcelona.

Motonave correo española "Villa de Madrid", llegado de Barcelona con pasaje y carga general; zarpó a las tres de la tarde después de tomar gran cantidad de carga general, un gran número de pasajeros y correspondencia, para las Islas Canarias.

Vapor español "Cabo la Plata" que salió para Sevilla.

Vapor español "San Juan" que salió para el mismo puerto.

Vapor sueco "Iveria" que llegó de Marsella, Tarragona, Valencia, y Gandia.

Vapor inglés "Cid" que llegó de Barcelona, Valencia y Málaga.

BUQUES QUE SALDRAN HOY

El vapor inglés "Estrellano" para Londres, vapor inglés "Fendis" para Liverpool y el vapor inglés "Nurgis" para Londres.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Darro" que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y escalas.

Motonave española "Arabal-Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegalo marítimo de Asturias, participa haber quedado restablecida la luz del faro de entrada del puerto de San Esteban de Pravia.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 26 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Juan Quirat Arrieta.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Esban Saavedra Togores, despedido para incorporarse a su destino.

VISITAS

El Director de la Prisión Provincial señor Garay.

NOMBRAMIENTO

Ha sido designado mediante votación para el cargo de Delegado en esta Plaza de la Asociación para Huérfanos de Suboficiales, Clases, Asimilados y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, el brigada del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 don Francisco Guerrero Molina.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Maríitmo, don Manuel Varela, la visita de los siguientes señores:

Don Benito Varela, don Francisco Pérez y don Benito Boo.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo General de Servicios Morítimos e Instructor del expediente de hallazgo de una chalupa por los tripulantes del vapor de pesca "Massó número 6".

Hago saber: Que el día 18 de octubre de 1935 y encontrándose el referido buque ocupado en las faenas de pesca en la situación latitud 34,05 N. y longitud 7,20 W. de Greenwich, fué hallada por su dotación una chalupa de madera abandonada, con las siguientes características: Eslora, 3,95 metros; manga, 1,45 metros; puntal, 0,45 metros; distintiva, Cezarina C 5 f..

Las personas que se crean dueñas de la mencionada chalupa se presentarán ante el Instructor que suscribe dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en los periódicos locales y en el tablón de anuncios de esta Delegación Marítima y en los de la Subdelegación de esta Provincia Marítima, con los documentos necesarios que acrediten sus derechos, pues en otro caso y si no se presentase reclamación alguna en dicho plazo, se procederá conforme dispone el artículo 208 de la Instrucción del 4 de junio de 1873.

Dado en Cádiz a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y cinco. El oficial instructor, **Joaquín Bish.**

Sobre el Internado de Ancianos Ferroviarios

Teniéndose noticias oficiales, de que en la presente semana llegará la comisión dictaminadora de ferroviarios pertenecientes a los ferrocarriles que afluyen a Madrid, los ferroviarios que en ésta ya en otras ocasiones han destacado en festivales benéficos para sus entidades, han sostenido una reunión con el delegado, y de ella ha surgido la comisión que ha de entender en esperar a sus compañeros y acompañarles en las visitas oficiales a las autoridades.

Los señores que integran la referida comisión en representación del personal asociado de los diferentes servicios, son don Antonio Treviño, médico; don Enrique Merino, jefe de Material y Tracción; don Juan Gómez, jefe de Estación; don Manuel Márquez, factor principal; don Manuel Prieto, factor, y don Rafael Carrión, factor, siendo elegido el señor Treviño, por unanimidad, presidente de la misma.

A ella pueden unirse todos los ferroviarios francos de servicio, al objeto de proporcionar a nuestros frasteros las muestras de cariño y simpatía que se merecen.

En la referida comisión han sido ofrecidos puestos a los destacados jefes de los diferentes servicios, que no tienen residencia en ésta, así como a los elementos representativos de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, zona de Sevilla y filiales en ésta.

Una aclaración para los asociados: de coronarse con éxito la empresa que nos proponemos, desaparece la citada comisión, para dar paso a la que con arreglo a nuestros estatutos ha de ser elegida en asamblea.

XX.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

El Campeonato Nacional de Liga

Mientras el Sevilla pierde en su campo, el Betis logra una magnífica victoria en Oviedo

PRIMERA DIVISION

Resultados

Hércules, 1; Athlétic B., 0.
Sevilla, 1; Rácing, 2.
Valencia, 1; Barcelona, 2.
Athlétic M., 2; Madrid, 3.
Español, 3; Osasuna, 0.
Oviedo, 2; Betis, 3.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	3	3	0	0	10	2	6
Barcelona	3	2	0	1	7	3	4
Rácing	3	2	0	1	8	4	4
Español	3	2	0	1	4	6	4
Betis	3	2	0	1	8	10	4
Athlétic B.	3	1	1	1	10	4	3
Valencia	3	1	0	2	8	8	2
Oviedo	3	0	2	1	6	7	2
Hércules	3	1	0	2	1	4	2
Athlétic M.	3	1	0	2	4	8	2
Osasuna	3	1	0	2	4	8	2
Sevilla	3	0	1	2	2	8	1

Comentario

En Bardín. — Decíamos que el Athlétic perdía buena parte de su eficacia sobre los terrenos duros. Es grande la diferencia del barrillo de San Mamés, al campo pintado de verde de Alicante. La misma delantera que la pasada semana fabricó cuantos tantos quiso con extraordinaria facilidad, no pudo lograr ni uno solo en el estadio de Bardín. Y el Hércules al alcanzar su primera victoria en la Liga, puso también al descubierto que de Madrid para abajo los resucitados leones de San Mamés se amansan bastantes.

En el Nervión.—Surgió la sorpresa. Mayor para los que hemos visto este año con frecuencia al Rácing y conocíamos a fondo que dista mucho de ser el brioso y duro equipo de otras temporadas. Sin embargo, ha conseguido vencer al campeón de España a domicilio. Continúa Campanal sin jugar por su club y apenas esa línea delantera andaluza marca tantos. Como además parece ser que Eizaguirre no es precisamente el mismo hombre que entusiasmó en Colonia, casi llega uno a explicarse que el Sevilla ocupe para su desgracia el último lugar de la clasificación.

En Mestalla.—Hay que empezar a creer en el Barcelona. Arrancar dos puntos al Valencia en su ambiente, ya es empresa difícil; pero si además sucede que el equipo catalán se vió obligado a actuar sin su guardameta expulsado por el árbitro en los comienzos del encuentro, ya la cosa sube de punto y es para verlo y no creerlo. En fin, que el Barcelona después de lo de Casa Rabia, está justificando sus aspiraciones a conquistar este año el campeonato de Liga. Lo de Valencia es significativo, porque Mestalla pesa.

En el Metropolitano.—El Athlétic llegó a tener dos tantos de ventajas avanzado el segundo tiempo. Sus partidarios, en el colmo de la euforia, habían ya agotado todo su repertorio jubiloso, cuando llegó como un arro de agua fría el primer gol del Madrid. No tardó mucho el equipo campeón de la región en subir en el más profundo de los desconsuelos a los de la acera de enfrente. Total, que tampoco por esta vez pudo el Athlétic ganar en un encuentro reñido, emocionante y bien jugado del principio al fin por dos equipos que dieron una excelente tarde de fútbol.

En Casa Rabia.—El Osasuna no puede por ahora aspirar a nada en sus desplazamientos. Le falta acoplar al equipo y son excesivamente potentes los clubs de la primera división para su cuadro en formación. Es lógico que no convenciera en su encuentro con el Español, el cual sin sus dos expulsados de la batalla de Chamartín y sin apenas esforzarse, se apuntó la victoria.

En Buenavista.—Uno de los favoritos que se derrumba. Se esperaba bastante esta temporada del Oviedo. Por ahora no justifica las esperanzas que se habían puesto en él. La segunda sorpresa de la jornada se ha dado en este encuentro Oviedo-Betis, en el que se ha destapado el equipo sevillano con un triunfo bien inesperado después de su débacle en San Mamés. El fenómeno Paquirri que por Bilbao se perdió, ha dado el do de pecho en Buenavista. Y en el otro ataque estaba Lángara, nuestro internacional, que no mejoró la actuación de esta revelación andaluza.

SEVILLA, 1; RACING, 2

Sevilla, 25.—En el terreno del Sevilla se jugó ayer el partido Sevilla-Rácing de Santander, que finalizaba con el triunfo de los santanderinos por dos goles a uno.

A las órdenes del madrileño señor Melhón, se alinearon los equipos de esta forma:

Sevilla. — Eizaguirre; Joaquín, Deva; Félix, Segura, Tache; López, Torrontegui, Luisín, Cortón y Bracero.

Rácing. — Gutiérrez; Ceballos, Ilardía; Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga y Pombo.

Los primeros momentos fueron bastante difíciles para la portería andaluza por mostrarse su defensa muy floja. Luego tomó la iniciativa el Sevilla, que estuvo atacando durante todo el primer tiempo, pero infructuosamente. Por fin, a los 45 minutos de juego, su acoso se traducía en gol. Un centro de López, que Cortón dejó pasar, lo recogió Bracero, batiendo a Gutiérrez.

Se inició el segundo tiempo con buenas jugadas de Tache, pero el tesón sevillista empezó pronto a decaer por flojearle la línea media, y los cántabros, con mejor conjunto, supieron imponerse.

A los veinte minutos había un buen avance del Racing, por medio de Monasterio. Para interceptarlo, Deva incurrió en una mano clara. Melcón decidió que continuase el juego y su decisión que de momento favorecía al Sevilla, era momentos después muy protestada al traducirse en el primer gol de los montañeses. Cuca se había hecho con la pelota y de un chut cruzado, la cólocó fuera del alcance de Eizaguirre.

Lon andaluces hicieron esfuerzos por reaccionar, pero no conseguían su forma. La línea de medios se desmoronaba, y en el ataque los nuevos elementos no daban rendimiento alguno. En cambio, el Racing iba poco a poco creciéndose, demostrando mayor peligrosidad. Un encontronazo con un contrario, obligaba al santanderino Larrinaga a retirarse a la media hora de este tiempo con una intensa hemorragia nasal. Reaparecía al poco tiempo. El Racing, aprovechando la debilidad del contrario, continuó acosando y cuando faltaban cinco minutos para el final, marcaba el gol del triunfo. Un magnífico centro de Cuca, fué recogido de cabeza por Chas, que se hallaba muy colocado; Eizaguirre fué incapaz para interceptar el remate.

Acababa el partido con la victoria justísima de los santanderinos por dos a uno. El Sevilla no fué acreedor ni siquiera al empate; su conjunto, como tal, no existió, la ausencia de unos titulares, la baja de forma de otros, y la deficiente labor de los noveles Félix y Luisín produjeron la hecatompe. En especial, su línea de medios estuvo francamente deficiente. En la defensa, solo Joaquín hizo algo, y en el ataque, podemos citar a Tache como el exclusivo hombre de juego positivo. Eizaguirre, en mala época, tampoco nos cònvenció ni mucho menos. Es verdad que su defensa le protegió poco, pero careció de la vista e incluso de la colocación que en los tiempos en que se le consideraba como el portero internacional indiscutible.

En el Racing, los defensas, Cebellos y los extremos. Pombo hizo buenas jugadas, y como conjunto se mostró muy superior al Sevilla.

El arbitraje de Melcón, aceptable.

El arbitraje de Melcón, aceptable.

OVIEDO, 2. - BETIS, 3

Oviedo, 25.—Con tres goles a su favor por dos en contra salía el Betis del terreno de Buenavista. Obtuvo así una victoria inesperada y merecidísima. El campeón de Liga volvió por completo por sus fueros en el terreno ovetense. Dió un perfecto curso de futbol, aunque el Oviedo, en conjunto, se defendió bien, y aunque le fallaron algunos elementos, fué un digno rival.

Pero a la victoria bética no hay que ponerla el menor reparo. Gustó ayer mucho más que en sus partidos de la actual temporada, cuando consiguié el triunfo de campeón de Liga.

A las órdenes de Iturralde, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Oviedo: Florenza; Pena, Riera; Sirio, Soladrero, Chus; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Betis: Urqueaga; Peral, Aedo; Victor, Gómez y Larrinoa; Rejón, Rancel, Paquirri, Caballero y Saro.

Desde el principio se empezó a jugar con dureza y rapidez por ambos bandos; hubo en estos momentos más presión por parte del Oviedo. A los diez minutos, Lángara hizo un pase a Herrerita y cuando éste se hallaba frente al portero, fué emparedado por los defensas contrarios; uno de éstos cayó sobre el balón y tocó la pelota con la mano. Se le castigó la jugada con penalty y se encargó Lángara de lanzar el castigo, marcando así el primer gol del Oviedo.

Empezó entonces a carburar el equipo andaluz, cuyo conjunto se mostró pronto con mayor solidez y casi más rapidez que el local; sus medios empezaron a desarticular el juego del Oviedo y fabricar avances, y apoyando a Paquirri, constituyeron una línea ofensiva formidable.

Presionó el Betis como consecuencia. En dos ocasiones consiguió el Oviedo zafarse de este dominio y que su vanguardia llegase ante Urqueaga, pero las dos veces falló Gallart de forma incomprensible.

A los quince minutos, el Betis avanzó por la izquierda. Hubo un fallo de Rierra y Paquirri, dueño de la pelota, se fué hacia el extremo, y lanzó un chut magnífico, que llegaba a la portería de Florenza sin que éste pudiera hacer gran cosa para evitarlo.

Juego alterno luego: con mejor saber el de los forasteros, y mayor presión de los locales. Cuando iba media hora de juego, y al tirar el cuarto corner de una serie el equipo local, sacó la pelota Casuco, y Emilín, bien colocado remataba de chut raso el segundo gol.

Otra vez reacción de los béticos, siempre más peligrosas que las de los astures y que además encontraban ambiente adecuado por la poca solidez de las defensas del Oviedo; nuevo avance por la izquierda y nuevo fallo de Riera. Paquirri, otra vez dueño del balón, volvía a fusilar a Florenza desde dos pasos.

Con empate a dos y acosos inútiles del Oviedo, acababa el primer tiempo. De la labor del Betis en el segundo tiempo diremos que fué realmente formidable; hizo un magnífico encuentro. Actuó con absoluta compenetración y casi con mayor rapidez que en la primera. Se jugaron estos segundos cuarenta y cinco minutos a un tren rapidísimo y con bastante dureza. A los diez minutos hubo un avance combinado de los interiores sevillanos, con un buen centro que Paquirri, el héroe de la jornada remataba con gran soltura, convirtiéndole en el tercer gol de los andaluces.

Después de este gol, que resultaba el de la victoria, el equipo bético al parecer de nuevo en franca carrera ascendente, se replegó a la defensiva. El Oviedo intentó aprovecharse, presionó peró sus avances resultaron desordenados e ineficaces. Unas veces por la falta de ligazón en su línea de ataque y los errores de loh hombres de su vanguardia, y en otras por la magnífica defensa del equipo sevillano.

La portería de Urqueaga pasó por algunas situaciones apuradas, pero de todas salió con éxito.

El Betis sorprendió. Sin embargo, podemos decir que mereció la victoria rotundamente. Se mostró como en equipo campeón de liga; jugó muy bien, y mereció el triunfo. Destacó Paquirri, que ha sabido dar a su vanguardia una peligrosidad extraordinaria. Se mostró magnífico en la distribución de juego y en el chut. Asimismo los medios béticos muy buenos, los defensas seguros, y Urqueaga también formidable.

En el Oviedo no hubo línea media más que en el primer tiempo. En el segundo fallaron los alas, y causaron el desmoronamiento de Soladrero. De la vanguardia, solo Lángara y a ratos Emilín y Herrerita. Gallart, el peor. Florenza, regular, porque los tantos que le mar caroñ eran imparables.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

S. Avilesino, 2; D. Coruña, 0.
Zaragoza, 1; Celta, 1.
Valladolid, 2; Sporting, 2.
U. de Vigo, 3; Nacional, 4.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	3	1	2	0	7	1	4
Nacional	3	2	0	1	11	7	4
S. Avilés	3	2	0	1	4	7	4
Celta	3	1	1	1	10	7	3
Sporting	3	1	1	1	8	9	3
Valladolid	3	1	1	1	8	10	3
U. de Vigo	3	1	0	2	9	9	2
D. Coruña	3	0	1	2	0	7	1

Comentario

Primer grupo.—Continúa el Deportivo coruñés sin saber lo que es marcar un tanto. No es posible aspirar a nada con este panorama tan desconsolador de la ineficacia de un ataque. Como mandaba la tabla cumpló con su obligación de perder en Avilés ante el Stadium local. El seleccionador nacional repitió con su presencia otro empate para un equipo que jugaba en casa. Hace unos domingos no pudo ganar el Oviedo a domicilio y ahora tam poco ha conseguido vencer al Zaragoza, vigilado en su juego por la experiencia futbolística de don Ama deo. Y Olivares, si no fracasó, por lo menos no tuvo los aciertos de otras tardes en Torrero. El Valladolid no borró ante los suyos la mala impresión de su descalabro en Vigo. Se tuvo que contentar en casa con un reparto de puntos en su contienda con el Sporting gionés. El Nacional madrileño necesitó enjugar dos penaltys en contra—que ya son penaltys—para ven cer limpiamente al Unión vigués en su terreno.

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Arenas, 5; Júpiter, 3.
Donostia, 2; Badalona, 2.
Sabadell, 3; Irún, 1.
Gerona, 3; Baracaldo, 2.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	3	3	0	0	11	6	6
Baracaldo	3	2	0	1	5	3	4
Sabadell	3	2	0	1	6	4	4
Gerona	3	2	0	1	6	5	4
Badalona	3	1	1	1	5	3	3
Donostia	3	0	2	1	4	5	2
Júpiter	3	0	1	2	3	8	1
Irún	3	0	0	3	1	7	0

Comentario

Mientras el Arenas pensó que jugaba en Ibaiondo, el Júpiter llegó a llevar tres tantos por delante. Entonces el equipo vizcaíno empezó a encontrarse a gusto. Se sintió fuera de Ibaiondo en uno de sus muchos encuentros cuesta arriba y realizó la hazaña de remontar esa fuerte desventaja en contra para terminar en vencedor. Nos dicen: "El Donostia tuvo el domingo una actuación sencillamente formidable frente al Badalona", y agrega el despacho: "En la primera parte dió una lección de buen fútbol y en el segundo tiempo embotelló al Badalona de manera definitiva". Después de esto es fácil figurarse una amplia victoria guipuzcoana. Pues no, el resultado es de empate a dos. No es posible luchar contra el optimismo de nuestro correspon sal que así se consuela de otro tropiezo del Donostia, porque empatar en casa es tropezar. Por Cataluña, normalidad en los resultados. Fué más fácil la victoria del Sabadell sobre el Unión irunés, que la obtenida con sus apuros y todo por el Gerona sobre el entusiasta Baracaldo.

TERCER GRUPO

Resultados

Gimnástico, 1; Elche, 0.
Recreativo, 2; Mirandilla, 1.
Murcia, 2; Malacitano, 0.
Xerez, 2; Levante, 1.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	3	3	0	0	10	0	6
Xerez	3	2	1	0	5	3	5
Gimnástico	3	1	2	0	2	1	4
Recreativo	3	1	1	1	2	2	3
Levante	3	1	0	2	10	7	2
Malacitano	3	1	0	2	4	6	2
Elche	3	1	0	2	1	8	2
Mirandilla	3	0	0	3	3	10	0

Comentario

El Elche, sin sus profesionales, por lo menos no encaja tanteos de escándalos. En su salida a Valencia, ante el Gimnástico la derrota o ha podido ser más honorable. Las sanciones contra algunos jugadores en el Recreativo granadino han servido para ganar al Mirandilla, pero la victoria es tan pobre que nos parece que la directiva tendrá que seguir castigando, porque no van a ser éxitos los que conquiste el equipo del Recreativo en cuanto viaje. El Murcia amartilló su partido en casa frente al Malacitano. La victoria no fué muy brillante que digamos, pero sirvió para continuar destacado en cabeza y mantener el magnífico gol averaje actual El Levante ofreció más resistencia de lo que se esperaba al Xerez. El equipo subcampeón de Andalucía necesitó luchar en la segunda parte para alcanzar una precaria victoria. Así se completó la jornada en este grupo con normalidad absoluta al vencer todos los de casa.—*Eduardo Teus.*

GIMNASTICO, 1; ELCHE, 0

Valencia, 25.—El partido Gimnástico-Elche, lo ganaron los valencianos por uno a cero. El Elche gustó. En el primer, igualado, no hubo goals. En la continuación, a los tres minutos, Picolín aprovechó un lío ante la portería ilicitana para marcar el único gol.

RECREATIVO DE GRANADA, 2; MIRANDILLA, 1

Granada, 25.—En el campo de los Cármenes y ante poca concurrencia de público, se ha celebrado el partido de segunda división de la Liga, tercer grupo, entre el Recreativo y el Mirandilla.

La victoria ha correspondido a los locales por dos tantos a uno.

El terreno de juego se encontraba en malas condiciones, lo que influyó sin doda en la carencia de jugadas destacables.

En la primera parte, el interior izquierda del Mirandilla, al rematar un corner, marcó el único tanto para su equipo.

Iniciada la segunda, empezó un intenso dominio del Recreativo, fruto del cual fué que Victorio, al rematar un excelente pase de Sosa, consiguiera el primer gol para el Recreativo, que era el del empate.

Siguieron presionando los locales y a los veinte minutos, Victorio, de forma imparable, marcaba el segundo tanto.

No habían pasado nada más que tres minutos de este gol, cuando Luque consiguió otro para los granadinos, que fué anulado por el árbitro justamente.

Y sin ninguna jugada más que reseñar, terminó el encuentro con el triunfo de los granadinos por dos a uno.

Medina, que arbitró bien, alineó a los equipos:

Recreativo. — Rodrigo; Carreras, San Feliú; Torquemada, Buzasy, Castro; Victorio, Sosa, Calderón, Barrio y Luque.

Mirandilla.—Omist; Ayuela, Núñez; Bohórquez, Vela, Sosa; Galvar, Gomar, Espinosa de los Monteros, García y Casti.

XEREZ, 2; LEVANTE, 1

Jerez, 25.—Ayer domingo en el campo de Xerez, éste equipo se enfrentó con el Levante, al que batió por dos tantos a uno.

A los diecisiete minutos del primer tiempo, Ablaña remató una combinación de la delantera, inaugurando así el marcador local.

Se creció el Levante y Nolet, en una jugada personal, conseguía el empate a la media hora de juego.

A los veintidós minutos del segundo tiempo, Tavilo consiguió el de la victoria. Remató de manera oportuna y habilísima un centro de Gabella.

El partido en general resultó ameno. Pese a su derrota, el Levante demostró más enjundia que el equipo local.

Actuó de árbitro el señor Alvarez Corriols, que alineó así a los equipos:

Levante.—Vidal; Aráter, Calpe; Dolz, Guillén, Porreras; Ruano, Puig II, Nolet, Edelmiro II y Mugica.

Xerez.—Larios; Jiménez, Sorribas; Martín, Ojanguren, Paulino; Romero, Ablaña, Tavilo, Barba y Gavella.

MURCIA, 2; MALACITANO, 0

Murcia, 25. — En la Condomina, bajo la dirección del valenciano Ferragut, se jugó el partido Murcia - Malacitano que ganaban los locales por dos goles a cero.

Los dos goles del Murcia se marcaron en el primer tiempo, dominando el equipo local siempre. A los quince minutos, García de la Puerta remató una jugada de toda la delantera con un formidable chut. El balón se le escapó de las manos a Pedrín. Cuando faltaba un minuto para terminar en un plongeón, García de la Puerta marcó el segundo gol.

AMISTOSO

MIRANDILLA (B), 2; RACING CLUB PORTUENSE, 1

Se celebró el domingo este encuentro, del que en nuestra edición de mañana daremos amplia cuenta, ya que hoy nos lo impide la falta de espacio.





San Fernando

VIAJEROS

Marcharon a Alicante el delegado de pesca señor Rodríguez Mesa y dos de sus bellas hijas.

SOLEMNE TRIDUO

Ayer tarde finalizó el solemne tríduo que en honor de la Medalla Milagrosa, se estaba celebrando en la capilla de las Religiosas de San Vicente, del Hospital de San Carlos, cuyos sermones han estado a cargo del respetable sacerdote don Antonio Ternero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la bella señorita María del Pilar Maura Gutiérrez, hija del oficial del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada don José Maura Nohceto, y el estimado joven don Juan Fernández López, hijo del almirante de la escuadrilla de destroyers don Manuel Fernández Piña.

COMITE RADICAL

En la mañana de ayer celebró reunión el comité local del partido radica, tratando sobre la reorganización de dicho Comité, para cuya presidencia fué reelegido nuestro estimado amigo don Luis Caramé Pineda.

También fué designado el afiliado que habrá de ocupar su representación del partido, la vacante que existe en la gestora municipal, cuya designación será sometida a la aprobación del señor Gobernador Civil.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una niña la joven señora doña Carolina Pérez Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo el distinguido comandante de Infantería de Marina don Emilio de Dueñas Ristori, ayudante personal del Excmo. señor Almirante Jefe de la Base Naval.

REPARTO DE PREMIOS

En los primeros días del próximo mes, tendrá lugar el acto de distribución de premios, que anualmente celebra la Sociedad Centro Obrero entre los alumnos más destacados de sus clases.

JEFE DEL ESTADO MAYOR

Ha tomado posesión de la Jefatura del Estado Mayor de esta Base Naval, el ilustrado capitán de fragata don José de Dueñas Ristori, quien también continuará desempeñando el cargo de Secretario de la Comandancia General del Arsenal.

25-11-35

Comienza la vista instruída contra el ex ministro socialista Largo Caballero

EL INTERROGATORIO DEL FISCAL. = EL PROCESADO NIEGA QUE TUVIERA PARTICIPACION EN EL COMITE NACIONAL REVOLUCIONARIO. = AFIRMA QUE CON SUS DISCURSOS SOLO QUERIA CALMAR EL MALESTAR DE LOS OBREROS ESPAÑOLES. = LA PRUEBA TESTIFICAL.

Madrid.—Esta mañana comenzó la causa de la vista instruida contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero, procesado por los sucesos revolucionarios de Octubre.

En el exterior del Palacio de Justicia prestaban vigilancia fuerzas de caballería de Seguridad y Asalto.

En el interior las precauciones adoptadas están a cargo de la Guardia Civil.

El juicio había despertado gran expectación y a lo largo de la calle el público formó una larga cola para presenciar la vista.

El señor Largo Caballero llegó al Palacio de Justicia en un coche de la Dirección de Seguridad, escoltado por otros automóviles ocupados por policías y guardias de Asalto.

El señor Largo Caballero quedó en una de las dependencias del Juzgado de guardia hasta momentos antes de empezar el juicio.

A las once, el Presidente de la Sala declaró abierta la vista y el juicio, entrando en la sala el señor Largo Caballero escoltado por la guardia civil. Iba acompañado de su defensor el señor Jiménez Asúa.

Ocupó el señor Largo Caballero un sillón situado entre el pupitre de su defensor y la mesa del relator.

Dada la voz de Audiencia Pública pasó el público en número de unas cuarenta personas. Presenciaban también la sesión una hija y un hijo del procesado.

La lectura del rollo apuntamiento fué breve y seguidamente fué interrogado por el fiscal el procesado.

Explicó éste como invertía las horas en parte del día y de la noche, en sus cargos de presidente del Partido Socialista y secretario de la U. G. T. de España, para recibir y escribir numerosa correspondencia.

Señala que el día 4 se enteró que había una huelga y no salió de su casa, dando órdenes a sus familiares que si preguntaban por él que dijese no estaba. Explica como se le detuvo y dice que a las cuatro de la madrugada del día 14 de Octubre, estando él y toda su familia en la casa, notó un movimiento sospechoso por los alrededores de la misma, llamando a su casa y al abrirla sus hijos, irrumpió en su casa unos guardias de Asalto que le apuntaron con pistolas.

Le pregunta el fiscal sobre su discurso, notas y credenciales de la Dirección de Seguridad, y un manifiesto publicado en el periódico "El Socialista".

El señor Largo Caballero dice que responde de los discursos que figuran en el libro "Discursos a los trabajadores", pero no del sumario. De las notas con iniciales de la Dirección de Seguridad halladas en su mesa de la U. G. T. dice que llegaron allí anónimamente y que estaban sobre la mesa como otros tantos papeles, desconociendo su contenido, como los planos y ametralladoras halladas también en la U. G. T.

Dijo que no sabía que existían dichos planos.

Niega que tuviera parte en el supuesto comité nacional revolucionario ni tampoco del movimiento que se iba a producir.

El fiscal muestra su extrañeza que tratándose de una persona como él, no se ofreció al Gobierno para paralizar el movimiento o avisar a las autoridades para que lo atajaran.

El procesado replica:

—¿Comunicárselo al Gobierno? Eso de ninguna manera. No pasó siquiera por mi cabeza.

El Fiscal:

—¿Entonces pensaba usted solidarizarse con el movimiento?

El señor Largo replica: pero señor fiscal, si yo estoy aquí procesado por hechos y no por pensamientos.

Sobre la pistola ametralladora de su pertenencia hallada en la Casa del Pueblo, dice al fiscal que se la facilitó la Dirección General de Seguridad cuando estaban amenazados él y sus familiares y que después la remitió a la Casa del Pueblo cuando apareció una bandera de determinada entidad que intentaban asaltar la Casa del Pueblo.

El fiscal le pregunta porque tuvo ese rasgo de altruismo enviando el arma.

El procesado: Nada de altruismo, señor fiscal, no sólo el arma para que se defendieran mis amigos sino mi presencia en la Casa del Pueblo si hubiese sido necesaria.

Terminada el interrogatorio del fiscal y pregunta al señor Largo Caballero, su defensor, señor Jiménez Asúa. Le dice si el tono de su discurso no tenía otra intención que calmar el malestar de los obreros españoles.

El procesado: En efecto, ese era mi deseo. Los Ayuntamientos socialistas destituidos; a los trabajadores se les perseguía, las leyes sociales no eran cumplidas y finalmente entre os trabajadores había un verdadero descontento. Yo les respondía con esos discursos que no era tan fácil lo que pretendían por los elementos de represión con que cuenta el Poder Público. Creen los que no comulgan nuestras ideas que cuando hablamos de revolución social significan actos violentos y la revolución social es la transformación de la sociedad. Cuando yo hablo de actos de revolución social, no hablo de actos violentos, que no es precisamente esta la táctica del Partido Socialista.

En nuestra historia hay hechos violentos realizados no precisamente por socialistas, sino por elementos de más reaccionarismo.

Termina el interrogatorio y se procede a la prueba testifical.

Comparecen los policías de la escolta del señor Largo Caballero. Todos ellos coinciden en que no observaron nada anormal en la vida del señor Largo Caballero y en que si lo hubieran descubierto lo hubieran comunicado a la superioridad porque su servicio era a la vez de custodia y vigilancia.

Declararon que la noche de la detención del señor Largo Caballero, cuando entraron en la casa, estaba ya éste vistiéndose y negaron que ellos declararan que el ex ministro socialista hubiera llegado a la casa oculto en una ambulancia de la Cruz Roja. Uno de los agentes declaró que el señor Largo Caballero no se movió de su domicilio del 4 al 14 de Octubre.

A la una de la tarde, el Presidente suspendió la sesión para continuarla a las cinco en que continuará la prueba testifical.

La sesión de la tarde estuvo dedicada a la prueba testifical

A las cinco y cuarto se reanuda la vista, a la que asiste numeroso público, aunque menos que por la mañana.

Continúa la prueba testifical propuesta por el fiscal.

Comparece en primer lugar el testigo Máximo Moreno, teniente de Infantería que custodió la casa del señor Largo Caballero mientras se le detuvo.

Después se llama a Jesús Ridruejo que no comparece, y a continuación declara don Miguel Cabanellas, militar inventor del automóvil ametralladora. Dice que una copia del plano de ese automóvil se la entregó a los obreros para la construcción del mismo, y que esta copia debió de ir a parar a la U. G. T.

No comparece Andrés Escudero.

Enrique Rodríguez Calvo, declara que recibió unos paquetes del señor Largo Caballero con documentación de la U. G. T., y que los entregó a Lavi. Añade que lo que declaró en el sumario fué porque los agentes le maltrataron.

Comparece a continuación Federico Lafin, estudiante, que ha sido procesado por tenencia de explosivos. Pertenecía al grupo socialista del segundo distrito. Dice que no tenía noticias de que el procesado fuera jefe de la revolución.

La señorita Leonor Menéndez, sometida también a procesamiento, niega que haya servido de agente de enlace entre el partido socialista y un individuo apellidado Fernando, valiéndose del ex ministro socialista.

Se dá lectura a la declaración del testigo, prestada ante el juez militar en la que afirma que el jefe de la revolución era Largo Caballero. Ahora declara que lo dijo por que la obligaron maltratándola de obra y palabra.

Comparece la señorita Concepción Largo Calvo, hija del procesado. Las partes renuncian a interrogarla a iniciativa del presidente.

Andrés Escudero Mota, chofer, sometido a proceso, comparece acompañado de dos guardias civiles, por encontrarse preso en la Cárcel Modelo. Era jefe de la sección socialista de ametralladoras y recibía órdenes de Lain, ignorando a su vez de quien recibía órdenes dicho señor. Agrega que el proceder de la sección de ametralladoras era, a su entender, perfectamente legal. Nunca ha tratado a Largo Caballero y si declaró en los términos en que aparece en el sumario, obedeció al temor que tenía de que le aplicasen la ley de fuga.

Juan Ponce López, preso también, destacado socialista de Málaga, afirma que no ha celebrado con ferencia alguna con Largo Caballero. Acusa también a sus vigilantes de malos tratos, merced a los cuales se le pudo arrancar la declaración que obra en el sumario. Niego conviniese con el ex ministro socialista la fórmula telegráfica que ordenase el comienzo del movimiento revolucionario, ni haberle dirigido carta alguna en este sentido.

El fiscal solicita que se de lectura a la declaración prestada por este testigo ante el juez militar, que encierra notria contradicción con la prestada ahora en el acto del juicio oral.

José López Rosa, niega que hablasen de provocar una huelga y que se entrevistaron con Largo Caballero para pedirle la consigna para la revolución.

Tiburcio Elías desconoce la misión del comité e ignora si Largo Caballero tuvo participación en el movimiento.

A las siete de la tarde se suspende la sesión durante quince minutos.

A las siete y cinco se reanuda la vista continuando el desfile de testigos propuestos por la defensa.

Agapito García, tipógrafo, manifiesta que era encargado de abrir la correspondencia que llegaba a la U. G. T. y que aquella que no consideraba importante, la destruía.

Niega que a su poder llegaran los planos para la construcción de los autos blindados.

Amado del Rosal, empleado de Banca, niega que conozca ninguna actividad revolucionaria de Largo Caballero, y si dijo algo en contrario fué debido a determinadas coacciones en la Comisaría y en la Dirección de Seguridad.

Fernando de Rosa, italiano, declara que ha sido procesado varias veces, entre ellas por atentado al Príncipe de Piamonte. Afirma que recibió órdenes relacionadas con el movimiento, pero que le era imposible revelar el nombre de quien se las dió. Sólo puede decir que no fué Largo Caballero y si un republicano.

Enrique Puente Panadero y Carlos Hernández Zancajo, diputado, dicen que como presidentes de las agrupaciones de las juventudes socialistas, que funcionaban con absoluta autonomía no recibieron orden ninguna del señor Largo Caballero.

Juan Simeón Vidarte, también diputado, dice que desconoce que Largo Caballero desplegara actividades revolucionarias.

El presidente teniendo en cuenta que el testigo es diputado, le manda sentar. Vidarte, como secretario del Comité Ejecutivo Socialista, dice que dicho comité no tomó el acuerdo de firmar ningún manifiesto con fines subversivos. No conoce a Ponce ni a Rosa, aunque tal vez coincidiera con ellos alguna vez.

Termina la prueba el señor Lamoneda que también se sienta por ser diputado. Declara que fué a Málaga en Marzo del 34, pero que sus actividades se redujeron a una intervención en el Congreso provincial socialista.

El presidente dice que faltan cuatro testigos por declarar, y es necesario requerir de nuevo su presencia.

El fiscal pide que se citen nuevamente a esos testigos, pero que si mañana no se han presentado, renuncia a sus declaraciones.

El abogado defensor renuncia también a ellas y se suspende la vista a las ocho y cuarto para seguirla a las diez y media de la mañana.

La ciudad de Atenas ha tributado un fervoroso recibimiento a su Rey

Atenas.—El rey Jorge de Grecia ha llegado a Phalero a las nueve y veinticinco.

Atenas.—El rey Jorge ha llegado a esta capital a las diez y cincuenta, hora local.

A LAS NUEVE Y MEDIA FONDEO EN ATENAS EL CRUCERO "HELLIS". = ESPERABAN AL REY EL GOBIERNO Y PERSONALIDADES. = LA COMITIVA EN MARCHA. = FUE IZADA LA BANDERA REAL EN LA PUERTA DE ADRIANO. = "TE DEUM" Y VISITA A LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO. = EN PALACIO.

Atenas.—A las nueve y media de la mañana ha fondeado hoy el crucero "Helli", a bordo del cual viene el rey de Grecia.

En el desembarcadero se encontraban desde primera hora de la mañana el Consejo de ministros en pleno, el presidente de la Asamblea nacional, el presidente de la Comunidad del antiguo Phalero, Ayuntamiento en pleno, jefes del Ejércita, de la Marina y de Aviación, y otras numerosas personalidades griegas.

A las diez en punto desembarcó el soberano, siendo saludado con aclamaciones entusiásticas por parte del gentío inmenso que llenaba todos los alrededores de los muelles. Los cañones hicieron salvas; las campanas de todas las iglesias comenzaron a ser volteadas, y se dió suelta a infinidad de palomas.

El rey, al saltar a tierra, fué saludado en primer término por el alcalde de Atenas, a quien seguían todos los presidentes de las ciudades griegas.

En nombre del pueblo, el Arconte de Atenas, dió la bienvenida al rey, mientras las bandas militares entonaban el himno nacional.

Fué saludado inmediatamente el rey por las autoridades y personalidades que esperaban su llegada, y se formó la comitiva regia para que el rey hiciese su entrada en Atenas.

Abría marcha la gendarmería, con el Jefe superior de Policía a la cabeza, y seguían los ayudantes de campo de Su Majestad, y Gran Mariscal de la Corte.

A continuación iba el rey, acompañado del príncipe heredero. Los oficiales generales del Ejército daban escolta a Su Majestad.

A las diez y media de la mañana llegó la comitiva a la puerta de Adriano, donde está situada la entrada a la ciudad de Atenas, así como a la demarcación municipal de la capital griega.

En este punto esperaban la llegada del monarca representaciones de la totalidad de entidades atenienses. Al detenerse el rey ante la puerta de Adriano, fué izada la bandera real, y los cañones dispararon ciento un cañonazos.

Después de haber sido cumplimentado el soberano en este lugar, donde la multitud le hizo objeto de nuevas aclamaciones, disolvióse el cortejo para que el soberano se trasladase a la catedral, adonde se dirigió con la misma escolta por las calles de Amelia, Hermes y Evanghelistrias.

Llegado a la catedral fué recibido por el clero a la entrada de la iglesia y se cantó un Te-Deum, terminado el cual Su Majestad se trasladó a la Tumba del Soldado Desconocido, donde el rey depositó una corona.

Ante la explanada del monumento habían sido reunidas las banderas de los regimientos griegos, y daban guardia de honor las organizaciones de antiguos combatientes y mutilados.

El soberano colocó una inmensa corona al pie del monumento, y seguidamente se guardó un minuto de silencio.

Desde el monumento, el rey se trasladó a palacio, donde llegó a las doce y media de la mañana, comenzando el desfile de las corporaciones.

EL DISCURSO DEL REY CONTESTANDO AL ALCALDE DE ATENAS

Atenas. — El rey contestó a la alocución de bienvenida pronunciada por el alcalde de Atenas diciendo:

"Os doy las gracias por el cordial recibimiento que se me ha hecho. Me congratulo de poder regresar a la patria y ver a mi Atenas tan amada, y de poder recibir vuestras palabras d ebienvenida y vuestros votos por mi felicidad, que escucho al pie de la Acrópolis como símbolo de la unión y de la fraternidad nacional, en la que colaborarán todos los griegos."

Al terminar la alocución la muchedumbre se desborda en una ola de entusiasmo.

LA CIUDAD PRESENTABA ASPECTO SOLEMNE. ACUDIERON MAS DE 200.000 FORASTEROS. EL REY JORGE Y EL PRINCIPE HEREDERO FUERON ACLAMADISIMOS.

Atenas.—La ciudad ofrecía desde las primeras horas de la mañana de hoy solemnísimo aspecto.

Todos los edificios públicos y numerosísimas casas particulares, así como las columnas de los tranvías y faroles públicos, estaban adornados y engalanados con banderas.

El número total de visitantes que ha acudido de provincias, utilizando diversos medios de locomoción, puede calcularse en más de 200.600 personas.

Esta muchedumbre, que llenaba todo el trayecto entre Phalero y Atenas, ha aclamado con entusiasmo al rey Jorge y el príncipe heredero, Pablo.

La Avenida de Syngros y todo el trayecto estaba cubierto con tapices, y las orillas cubiertas de flores.

Las aclamaciones del público eran continuas y ahogaban el ruido de las salva sque rendían honores al rey.

Con mucha dificultad la tropa pudo contener la masa humana que llegaba desde Phaelra hasta Atenas.

FELICITACION AL CONSUL DE GRECIA EN MADRID

Para felicitar a la nación griega con motivo de la entrada del rey Jorge en Atenas dejaron tarjeta esta mañana en el Consulado de Grecia en Madrid, el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, y los elementos directivos del partido.

También durante toda la mañana desfilaron por dicho Consulado numerosos monárquicos con el mismo objeto.

Provincias

LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL SEÑOR CARAVACA

Sevilla.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa contra Manuel García Rodríguez, acusado del delito de asesinato en la persona de don Pedro Caravaca, secretario que fué de la Federación Patronal de Andalucía, hecho que tuvo lugar el 30 de mayo de 1932, cuando el señor Caravaca, ocupando un carruaje, salía de la fábrica de Cobián, de la que era ingeniero.

El fiscal solicitó veinticinco años, nueve meses y once días y cincuenta mil pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del abogado señor González Navas, la absolución por falta de pruebas.

La prueba testifical fué favorable al procesado, a excepción de lo alegado por la Guardia civil.

Se suspendió la vista a las dos y media de la tarde.

EL ACUSADO DEL ASESINATO DE CARAVACA HA SIDO ABSUELTO

Sevilla.—El Tribunal popular dictó veredicto de inculpabilidad en el proceso seguido contra Manuel García Rodríguez, acusado del asesinato del secretario de la Patronal, don Pedro Caravaca.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—El señor Martín Baguenas manifestó que los agentes que condujeron a Austria a Onofre García efectuaron un registro en el domicilio de la madre de aquél, que dió como resultado el hallazgo de nueve mil pesetas, cantidad que procedía del asalto a las oficinas de la Duro Felguera. Hasta la fecha la Policía ha recuperado 26.000 pesetas de las 250.000 que fueron robadas.

También dijo que habían sido detenidos los sindicalistas Miguel Aguilas, Luis Fajardo y Valeriano Ruiz, con motivo del descubrimiento de una imprenta clandestina, donde los agentes se incautaron de dos mil carnets.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935 · 26 · MARTES · San Silvestre

El conflicto italo-abisinio

Italia sigue preparándose ante un posible choque militar con la Gran Bretaña

LA REDUCCION DEL CONSUMO DEL PETROLEO EN ITALIA. = EN LOS ULTIMOS QUINCE DIAS, LOS ITALIANOS HAN TENIDO 4.700 BAJAS. = LOS ETIOPES LES HAN ARREBATADO 1.000 RIFLES Y 40 AMETRALLADORAS. = SE HABLA DE UNA VICTORIA ABISINIA SOBRE 2.000 ITALIANOS QUE OCUPABAN UN POBLADO. = DERROTA DE 3 BATALLONES. = EN ROMA SE HA QUITADO EL NOMBRE A LA PLAZA DE ESPAÑA.

MAS FUERZAS PARA ERITREA

Nápoles.—El vapor "Principessa Giovanna" transportando 1.138 soldados y 34 oficiales ha salido en dirección a Massua (Eritrea).

PARA CURAR 10.000 HERIDOS ETIOPES

París.—M. T. Grayson, director de la Cruz Roja americana, ha manifestado que el Japón ha enviado a la Cruz Roja Internacional material sanitario suficiente para curar diez mil heridos etiopes.

Mr. Grayson actúa como presidente del Congreso de esta organización, que se inaugura hoy en París.

ITALIA CUENTA CON PETROLEO SUFICIENTE PARA UN AÑO DE CONSUMO

Roma.—A pesar del embargo de petróleos que amenaza a los italianos, los técnicos han manifestado que Italia ha reducido el consumo en tal forma, que cuenta con abastecimiento suficiente para la península y Africa por un año.

Los centros situados cerca del Gobierno, siguen confiando en que mientras tanto, los Estados Unidos no aplicarán el embargo de petróleo contra Italia.

ITALIA ESPERA LA GUERRA CON INGLATERRA. - LA BASE NAVAL DE LA ISLA DE LEROS

Roma.—Las medidas que tiene que tomar Italia para estar preparada contra un posible choque con la Gran Bretaña, siguen entorpeciendo la guerra italo-abisinia, pero no llegan a determinar su fin.

La presencia continuada de la flota inglesa en el Mediterráneo, según indican los observadores italianos permite que se teman posibles incidentes. Italia sigue instruyendo a su población con respecto a los medios de defensa.

Los obserevadores manifiestan, que los comunicados italianos indican la isla de Leros, en el mar egeo, como base desde la cual los aviones italianos operarían probablemente en el caso de que se produzca un conflicto con la flota inglesa. La isla tiene una base militar secreta y una zona prohibida y hasta ahora muy pocos han podido conseguir datos en lo que se a ella se refiere.

Roma.—Los ciudadanos de Malian han entregado al tesoro italiano, cien kilogramos de oro durante los dos últimos días, mientras que las contribuciones de Trieste totalizan cincuenta kilogramos y 330 libras de plata.

UNA VICTORIA DE LOS ETIOPES. - ATACAN A DOS MIL ITALIANOS, APODERANDOSE DE TANQUES, ARMAS Y MUNICIONES

Harrar.—Del eviado especial de la United Press.—Según afirman varias personas que han llegado procedentes del frente dt batalla, el ras Desta ha logrado una victoria sobre los italianos en la región de Rale.

El ras Desta al frente de cuatro mil quinientos etiopes atacó inesperadamente a las tropas italianas que se hallaban en la población de Hammer Gebu, recientemente sometido a los italianos.

Los soldados italianos que ocupaban Mammer Gebu, eran dos mil entre los cuales los etiopes hicieron varios centenares de víctimas y se apoderaron de varios tanques y numerosos rifles y municiones.

LAS ULTIMAS BAJAS. - SEGUN LOS ETIOPES, EN QUINCE DIAS HAN TENIDO LOS ITALIANOS 4.700

Addis Abeba.—En los círculos oficiales etiopes se asegura que se carece de informacion acerca de las bajas habidas en el frente Norte, ignorándose el número de muertos, tanto etiopes como italianos. Sin embargo, en determinadas esferas, por lo regular bien informadas, se dice que los muertos italianos se elevan a 4.706 en los últimos quince días. Asimismo se calcula que los etiopes han arrebatado al enemigo aproximadamente mil refles y cuarenta ametralladoras.

De comprobarse estas informaciones, constituyen una gran ventaja para los etiopes, no el número de bajas que han causado al invasor, sino porque podrán contar con el material de guerra capturado y hacer más fuerte su resistencia, dado el hecho de que actualmente están muy mal pertrechados.

No es cosa fácil obtener el aserto de varios funcionarios del Gobierno de que ra llegado el momento en que cada paso que avanzan los italianos les resultará muy caro.

UNA GRAN COLUMNA ETIOPE, FUE ANIQUILADA POR LOS ITALIANOS

Del enviado especial de la United Press, Sandro Sandri con las fuerzas italianas del general Graziani en el frente Sur (Vía Mogadiscio).—El mando italiano ha dado orden de que una gran columna al mando del ras Desta, cuñado del emperador, salió hace algún tiempo de Magalo, dirigiéndose lentamente hacia el Sur, en dirección a la frontera italiana, evidentemente con intenciones agresivas.

Los movimientos de esta columna han sido observados constantemente por los aviones de reconocimiento italianos y comunicados diariamente. Cuando la columna etiope se encontraba a 70 kilómetros de Nalla Dalo, localidad custodiada por grupos de indígenas italianos, los italianos iniciaron la marcha para salir al encuentro del enemigo, con el fin de atacar a las fuerzas de avanzada etiopes por sorpresa.

Después de una marcha en la que el avance se hacía durante la noche y durante el día las tropas permanecían escondidas entre los arbustos, la columna italiana divisó al enemigo el 22 de Noviembre, atacando a los etiopes al amanecer de ese día, con gran violencia.

Durante el ataque, los aviones italianos realizaron primeramente el trabajo de cubrir la continuación bombardearon y ametrallaron a los etiopes, volando desde muy bajo.

Se puede decir que la columna etiope fué aniquilada, puesto que los etiopes que sobrevivieron al ataque, fueron repetidamente bombardeados y ametrallados en su huida, dsde una altura muy baja.

No se tienen más detalles sobre este encuentro.

FUERZAS PARA LA ERITREA

Nápoles.—El vapor "Principesca Giovanna", transportando mil ciento treinta y ocho soldados y treinta y cuatro oficiales, na salido en dirección a Massaua.

EL CONDE VINCI TOMARA PARTE EN LAS OPERACIONES

Mogadiscio.—E Conde Luigi Vinci Giglucci, exministro de Italia, en Etiopía, ha llegado a ésta a bordo del vapor "Francesco Crispi", para ponerse al mando de una batería de artillería de combate italiana.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO. - CONTINUA LENTAMENTE EL AVANCE

Roma.—Comunicado oficial número 54:

El mariscal de Bono telegrafia: En el frente del primer cuerpo de jército, una columna de fuerzas nacioales y eritreas, ha efectuado un reconocimiento en la línea Scelicot-Bicallet.

En el frente del segundo cuerpo de ejército se ha instalado guarnición regular y oficinas políticas en las más importantes localidades, completando así la reorganización política y militar de la región ocupada. Destacamentos de la división gabinana han ocupado la región de Enda Manhail Zongui, al Sureste de Adua, en unión con los camisas negras y los ascaris de la guarnición de Tsahama y de Nadir.

Las tropas eritreas, apoyadas por irregulares, han ocupado sólidamente los vados principales del Takaze.

La aviación cotinua activamente sus recooncimientos en el Amba Aladi.

TRES BATALLONES ITALIANOS HAN SIDO DERROTADOS

ddis Abeba.—Comunican del frente del igre, que en la región de Makallé se ha sostenido un combate con las fuerzas italianas cerca de Makalle, en el cual tres batallones italianos han sido derrotados por los abisinios, que le han causado importantes pérdidas.

EL PRIMER CUERPO DE EJERCITO OCUPA LA LINEA DOLO-MAKALLE

Frente del Tigre.—El primer cuerpo de ejército ocupa la línea Dolo-Makallé.

La columna Mariotto, de la región de Azbi, ra salido para eliminar a las fuerzas del ras Kassa Sebat.

El cuerpo indígena continua las operaciones de limpieza en la región de Hieralta.

La primera división ha llegado a Mar Zogui.

SE HA QUITADO EL NOMBRE A LA PLAZA DE ESPAÑA

Roma.—Las autoridades municipales no solo han cambiado el nombre de la plaza de España en Piazza del Mariscal de Bono, sino también de otras calles con nombres de las naciones sancionistas.

Por ejemplo, se han cambiado también los nombres de las calles Via Rumania y Via Austria.

CONTINUA LA LLUVIA INTENSA EN EL OGADEN

Roma.—Según mensajes procedentes de Mogadiscio, continua lloviendo intensamente en Ogaden.

Los ríos se han desbordado y en varios sectores han inundado vastas extensiones. Consecuentemente ha habido que paralizar las operaciones militares.

RUSIA Y RUMANIA Y LAS SANCIONES

Ginebra.—Rusia y Rumania, han informado a la Sociedad de Naciones, que están dispuestas a ampliar el embargo sobre el envío de productos vitales a Italia, para que comprenda petróleo, carbón, hierro y acero; a condición de que los otros miembros de la Sociedad de Naciones se pongan de acuerdo para adoptar una medida semejante.

Movimiento comunista en el Brasil

Estalló en el Batallón 29 de guarnición en Natal

El Gobierno está seguro de todas las fuerzas y del apoyo del pueblo

EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A CUATRO PROVINCIAS. = FUE PROVOCADO POR LOS SUBOFICIALES

Río de Janeiro.—Se anuncia que el movimiento subversivo se extiende a cuatro provincias del Norte del Brasil.

Informaciones llegadas a esta capital afirman que el movimiento ha sido provocado por suboficiales del Ejército.

Algunas de ellas declaran que aquél es muy semejante al de Batista en Cuba, y que de no ser sofocado inmediatamente, adoptará caracteres de un movimiento socialista y anticapitalista.

AVIONES MILITARES HAN SALIDO PARA EL NORTE

Río de Janeiro.—Han salido para el Norte tres aviones militares, llevando a bordo al general Manuel Rabello, comandante de la séptima región, y al Cuartel general de Recife.

EL COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA REVOLUCION. = OLINDA HA SIDO RECUPERADA. = CALMA EN PERNAMBUCO.

Río de Janeiro.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Ha estallado una sublevación de carácter extremista entre las tropas del 29 Batallón, de guarnición en Natal. Los sublevados se han apoderado de la ciudad.

En el Estado de Pernambuco, parte del 29 Batallón y elementos armados han ocupado Olinda, que ha sido recobrada por las tropas fieles y la Policía militar. Se está combatiendo en los arrabales de Afogados.

En la ciudad de Pernambuco reina la calma. El Gobierno federal ha enviado tropas, aviones y barcos de guerra desde los Estados vecinos."

El comunicado termina declarando que el Gobierno está seguro de las fuerzas de tierra, mar y aire y del apoyo del pueblo, que se halla dispuesto a reprimir cualquier desorden o rebelión.

SANGRIENTOS SUCESOS EN EL ESTADO DE RIO GRANDE

Río de Janeiro.—Según el periódico "Diario de Noite", se desarrollan sucesos de "carácter grave" en el Estado de Río Grande del Norte.

Añade el periódico que ha habido agitación intensa en los Estados de Alagoas y Pernambuco.

EL MOVIMIENTO TIENE CARACTER COMUNISTA Y ESTABA RELACIONADO CON LA ARGENTINA

Río de Janeiro.—Se ha sabido oficialmente que en las ciudades de Natal y Recife estalló el sábado por la noche un movimiento comunista que desde hacía varias semanas venía preparándose en el Norte del Brasil.

Sin embargo, las autoridades han dicho que no les preocupa grandemente el movimiento, porque tienen dominada la situación.

Han añadido que los comunistas habían planeado movimientos similares en el Norte del Brasil y en la Argentina.

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DE NATAL. = RAMIFICACIONES EN EL EJERCITO. = EN ESPERA DE REFUERZOS

Río de Janeiro.—Autorizadamente nos informan que los comunistas se han hecho dueños de la ciudad de Natal, derribando el Gobierno de Río Grande del Norte. Se han adoptado medidas por todo el Brasil para impedir la extensión del movimiento comunista del Norte, que, según se cree, está organizado por Luis Carlos Prestes, uno de los jefes de la revolución de 1924. Se cre que Prestes es el jefe del movimiento comunista en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

Se sabe que el citado líder tiene entendido que cree imposible la implantación del régimen en el Brasil y sólo trabaja en pro de un régimen socialista modificado.

La rebelión estalló con la marcha de los oficiales y suboficiales del Regimiento número 21, de Natal, hacia el Palacio, para intentar apoderarse del gobernador Rafael Fernández, el cual se refugió en el cuartelillo central de la Brigada de Policía, que no se unió al movimiento, abriendo el fuego contra los rebeldes.

Simultáneamente, los suboficiales y hombres del Regimiento número 29, de Pernambuco, se rebelaron también, teniendo que retirarse los oficiales leales a los suburbios de la ciudad, donde se atrincheraron en espera de la llegada de refuerzos.

LUCHA LA POLICIA CON EL BATALLON NUMERO 21. = LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA SOFOCAR EL MOVIMIENTO

Río de Janeiro.—Según informes procedentes de Natal, se libra una lucha entre la Policía del Estado y el Batallón del Ejército número 21.

Se dice que la ciudad de Natal está a punto de caer en manos de los revolucionarios.

En Pernambuco hay tranquilidad.

Según informes oficiales, los rebeldes se han hecho fuertes en el suburbio de Afogado Arcias, donde las tropas leales les han rodeado.

El Gobierno anuncia que ha habido un levantamiento en Maecio, Estado de Alagcas, pero este movimiento ha sido inmediatamente reprimido. Tres aviones de bombardeo han despegado de aquí con dirección a Pernambuco. Dos cruceros llegados a ésta están preparados para salir hacia el Norte de un momento a otro.

Según informes recibidos en el Ministerio de la Guerra, procedentes de la provincia de Parayba, los revolucionarios que resisten en el suburbio de Pernambuco son objeto de un fuerte bombardeo de artillería. Se espera su inmediata rendición.

REUNION DEL GOBIERNO BRASILEÑO. = SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Río de Janeiro. (Urgente.)—La reunión de Gabinete terminó a las doce y media, habiéndose comunicadño a continuación que el presidente Vargas solicitará de la Cámara la concesión de poderes para poner en práctica "medidas extraordinarias", que se cree comprenderán la declaración del estado de guerra en todo Brasil.

Es de notar que la lucha hasta ahora está limitada a los Estados del Norte, cuya población está muy esparcida y tiene comparativamente poca influencia política. Ninguna revolución ha tenido éxito hasta ahora en el Brasil sin el apoyo de uno o más de los importantes poblados y Estados del Centro o Sur del País, tales como Sao Paulo, Río Grande del Sur, Minas Geraes o Bahía, ninguno de los cuales están comprometidos, hasta ahora, en el movimiento.

El comunismo no ha logrado nunca hacer grandes progresos en el país como consecuencia de las condiciones climatológicas y la abundancia de alimentos naturales, que hacen que no se sientan los rigores del frío ni el hambre. Sin embargo, Luis Prestes, tiene gran número de partidarios en todo El Basil.

El Brasil ha estado bajo un gobierno provisional durante cuatro años después de la revolución de 1930, y desde entonces ha ido gradualmente retornando al gobierno constitucional. En 1932 se produjo un serio movimiento insurreccional en Sao Paulo.

COMBATES CON LOS REVOLTOSOS. = LA SITUACION EN RIO DE JANEIRO.

Río de Janeiro.—Se han registrado combates entre las fuerzas adictas al Gobierno y los revolucionarios en lis Estados de Pernambuco y Río Grande del Norte, en Recife y en Natal.

El Gobierno ha enviado fuerzas a los lugares de la insurrección.

En Río de Janeiro, fuertes contingentes del Ejército federal montan servicio de protección y vigilancia en las vías férreas y en las Centrales de Electricidad.

LUIS CARLOS PRESTE, PREPARABA EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN TODA LA AMERICA DEL SUR. - PERTENECE A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

Rio de Janeiro. (Urgente).—La United Press ha sido informada de que por copias de los discursos y documentos del séptimc Congreso de la Internacional Comunista, obtenidas por el jefe de Policía, capitán Felingto Muller, se ha podido establecer que el capitán brasileño, Luis Carlos Prestes ha dirigido personalmente la propaganda y las actividades encaminadas a que estallase un movimiento comunista simultáneamente, en todo el continente suramericano. Se ha podido averiguar que Prestes, que fué nombrado por el comité para dirigir el movimiento comunista subversivo en América del Sur, había garantizado los resultados en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia y Perú.

Prestes que se encuentra actualmente en El Brasil, pero sin conocerse exactamente el lugar de su residencia, fué elegido miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista en el último Congreso de la Internacional Comunista.

En los medios informados se espera que se produzcan movimientos comunistas semejantes en otros países en los próximos seis meses.

Entre tanto se espera que en el Brasil se declare el estado de guerra de un momento a otro. La situación en el Norte no ha cambiado, continuando los revolucionarios en posesión de Natal.

LA SUBLEVACION HA SIDO REPRIMIDA EN RIO GRANDE DEL NORTE

Rio de Janeiro (Urgente).—El ministro de la Guerra ha recibido noticias por radio procedentes de Natal en las que se comunica que la sublevación que estalló en la provincia de Rio Grande del Norte, ha sido reprimida.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA EN TODO EL BRASIL

Rio de Janeiro (Urgente).—La Cámara ha votado a favor de la declaración del estado de guerra en todo El Brasil, por un período de treinta días.

La situación en el Norte de China causa seria inquietud

SE DECLARA LA LEY MARCIAL. = PETICION DE AUXILIOS AL JAPON.

Tienssin. (Urgente). — La ley marcial ha sido declarada en Shanhaink-Wan, cuyo gobierno autónomo ha telegrafiado a las autoridades japonesas que envíen inmediatamente fuerza armada a China del Norte.

LOS AUTONOMISTAS TOMAN POSESION DE LA CIUDAD DE TIENTSIN. GRANDES MASAS RECLAMAN LA INDEPENDENCIA. EL ALCALDE TELEFONEA AL CUARTEL GENERAL JAPONES.

Tientsin.—Al despertar hoy los habitantes de esta ciudad china, han advertido que se estaba experimentando otro cambio de régimen. Los autonomistas habían tomado posesión completa de los mandos gubernamentales de la ciudad indígena y actualmente las calles presentan el espectáculo de grandes masas de gente que circulan tumultuosamente y recaban la independencia.

Se sabe que los agentes provocagores han pagado veinte centavos diarios a cada uno de los soldados que forman el ejército autónomo que se acaba de constituir.

Las tropas de este ejército llevan uniformes kaki confeccionados al estilo japonés. Están armadas de porras, llegan en grandes camiones y distribuyen brazaletes autonómicos. Los indígenas organizan manifestaciones. Los autonomistas se han apoderado del departamento de Instrucción Pública, donde han instalado su cuartel general.

El alcalde ha impedido la confiscación legal de su despacho que se encuentra en dicho departamento, telefoneando a última hora al cuartel general militar japonés.

EL OBJETO DEL MOVIMIENTO ES ESTABLECER 26 GOBIERNOS AUTONOMOS

Tokio.—Según informes procedentes de Shanghai, recibidos por la Agencia periodística Nippe Bempe, los periódicos no aluden a la proclamación de Yings-Jukeng, quien anunció que el objeto del movimiento era establecer Gobiernos autónomos en 26 ciudades de la zona desmilitarizada.

Dicha Agencia dice que se ha impuesto una censura rigurosísima a los despachos que se envían al Extranjero.

Estos acontecimientos han ocurrido con tan vertiginosa rapidez, que la población de Tokio está aturdida.

Los últimos informes dan cuenta de que el Ejército de Shang-Chen ha salido de Tung-Chow y las fuerzas de Sung Che Yuan han entrado sin encontrar oposición.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID.—Comienza bien la semana bursátil a favor de la animación que surge en algunos valores especulativos. Hoy puede decirse que la jornada está dedicada a Azucareras y Petrolillos, éstos a consecuencia de haberse firmado a la una de la tarde el contrato de la Campsa, que si no llena por completo las aspiraciones de la Española de Petróleos, representa un avance considerable con relación a los contratos de otros años.

BILBAO.—Las noticias de carácter político que aseguraban haberse suavizado las asperezas que entorpecía la realización de los planes financieros de Chapaprieta, hicieron concebir antes de la sesión esperanzas que si no optimistas contribuyeron al menos a contrarrestar el ambiente receloso de la semana anterior. En efecto, los comienzos dejaron traslucir más consistente orientación, pero en el curso de la Bolsa se debilitó la tendencia inicial ante el recelo que el nuevo acto de presencia en el corro.

BARCELONA.—El mercado bursátil se ha mantenido con un tono bastante parecido al de la sesión del viernes. En los corros de especulación ha habido regular actividad, presentando los valores una tendencia firme.

Otras noticias telefónicas

DISPARA A UN RATERO E HIERE A UN TRANSEUNTE

Sevilla.—En la calle del Pozo se encontraba el vecino Francisco Merino Jurado, de cincuenta y siete años que acababa de salir del Hospital donde había sido operado, cuando el guardia urbano que perseguía a un ratero, hizo un disparo con tan mala fortuna, que le dió a Francisco y le atravesó el muslo. Su estado es grave.

DETENCION DE LADRONES DE GANADO

Segovia.—Los agentes de la primera división han detenido a Arturo Cuadrado, José Fernández García, (a) El Mayo y Rafael Bermúdez, (a) "El Pinta" que en unión de otros dos los que busca la policía se presentaron en el pueblo de Aguila Fuerte (Sgovia) vestidos con uniforme de teniente coronel, comandante y capitán y haciendose pasar por una comisión de compra de ganado con destino al ejército, estafaron a don Pablo García vecina de aquel pueblo, 33 mulas y 18 caballos.

La policía ha rescatado ocho caballos y conoce el paradero de los restantes.

LLEGADA DEL AVION GIGANTE

Isla Midway (Islas Hawai).—El avión gigante "Buidt Clipper" ha aterrizado en ésta a las tres de la madrugada.

SE DICE QUE HA DIMITIDO MENDIETA

La Habana.—Circula el rumor de que el Presidente Mendieta ha presentado la dimisión.

SIN NOTICIAS DE UNOS EXPLORADORES

Nueva York.—Según indica el diario "New York Times", no se tienen noticias desde hace 24 horas del explorador Lincoln Ellsworth y de su piloto Herberth Hollick Kenyon, que están realizando una exploración sobre el Antártico.

EL VUELO DE LA AVIADORA BATTEN

Buenos Aires.—Jean Batten, la joven aviadora de Nueva Zelandia, que durante la semana pasada cruzó el Atlántico del Sur de un solo vuelo, aterrizó en el aeropuerto de Moron a última hora de la tarde del domingo.

Acción Ciudadana de San Fernando

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados y simpatizantes, que encontrándose expuestas al público en el Ayuntamiento, hasta el próximo día 30, las listas provisionales del Censo Electoral, esta Secretaría ruega encarecidamente se examinen las expresadas listas, y cuantos errores se encuentren, tanto en nombres, apellidos, edad o domicilio, así como la inclusión de los que no figuren en las mismas, pueden formular la reclamación oportuna cualquier día hábil de oficina, de 5 a 8 de la tarde, en nuestro domicilio social: Avenida de la República número 193.

Al mismo tiempo se advierte que en este Centro se jugará un billete de la Lotería de Navidad que será repartido entre los afiliados que lo soliciten.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21828

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
27
Miércoles
Medalla Milagrosa

¡Por Dios y Santa María!

Significación de una Fiesta: 27 de noviembre

Cualquiera diría que, a través de esta cerrazón de tristezas otoñales, no iba a penetrar ni un rayo de luz, de esa luz simbólica que alumbra las fechas gloriosas.

Y, sin embargo, nos hallamos ya en el pórtico de una de las fiestas más llenas del interés de la actualidad y de la gracia.

Gaditano: ¿la conoces?

Tú sabes de una Virgen graciosa, vestida de azul, y circundada de un halo de gloria.

¿La Inmaculada? ¡Ah! ¡Y cómo salen a flor de labio tus predilecciones!

Pero, no; la Virgen de que te hablo, aunque tiene toda la espiritualidad y toda la gracia de nuestra Virgen castiza, no es, simplemente, la Inmaculada.

Tú has rezado la jaculatoria que aureola su frente; tus ojos han seguido más de una vez la dirección misericordiosa de sus manos bañadas de luz.

Sí; el corazón no se equivoca dos veces: ¡la Inmaculada de la Medalla Milagrosa!

Gaditano: hoy, 27 de noviembre, es la fiesta de tu segunda Inmaculada.

El 27 de noviembre y el 8 de diciembre están unidos por los hilos de oro de un sentimiento cordialísimo, como se unió el "¡Oh María, sin pecado concebida!" de 1830 con la definición dogmática de la Concepción Purísima de nuestra Señora en 1854.

Trabazón substancial del cariño que ha hecho que la Milagrosa sea hoy, en España, la devoción de más arraigo popular.

Florecilla de nuestra devoción galante que hemos sabido prender, lo mismo en el manto azul de esas Milagrosas Soberanas que tienen prestancia de arte inspirado, que en el de esas virgencitas achicadas por las angosturas de la urna familiar; lo mismo en el de la Milagrosa que descansa sobre el pecho, que en el de aquella que pende, con hilos de esperanza, del vendaje del herido.

* * *

Pero es fuerza que salgamos de lo tradicional para fijarnos en la nueva fase de significaciones en que ha entrado la Milagrosa.

Significaciones captadas, con acierto genial, en la llamada Segunda Aparición, sobre aquella actitud en que la Virgen, sobre un trono de nubes, con los ojos tenazmente clavados en el cielo, va envolviendo en el fuego de una plegaria al mundo que sostiene en sus manos.

El mundo acariciado por María. La Virgen intercediendo por los hombres.

Su universal mediación. La lluvia de sus gracias sobre la sequía de nuestras prevaricaciones. Y sobre los conceptos genéricos, levantándose suavemente, definitivamente, como aurora de nuevos días, la idea de la Mediación de la Milagrosa sobre la actividad misionera del Catolicismo.

He aquí el atisbo genial. Ahora vemos con claridad que, al sostener la Virgen con sus manos al mundo, no puede prescindir de esa inquietante mayoría de "mil millones de paganos", y aún menos de sus evangelizadores.

La Milagrosa sale del recinto de los hogares y de las iglesias para tomar el mando en jefe de la gran Cruzada Misional.

Y es tan claro este nuevo atributo de la Virgen Milagrosa, que ya se cuentan por miles los que la apellidan "Virgo Potens", "Reina de las Misiones".

Y es la misma Propaganda Fide la que quiere que, en el cuadro de la Segunda Aparición, llegue a todos los ámbitos de la Catolicidad ese "Reina de las Misiones, ruega por nosotros", que es mitad leyenda heráldica, mitad jaculatoria.

Y es en Port-Said donde, presidiendo a las grandes rutas del Comercio, se ha erigido la estatua de la Segunda Aparición con el título de "Reina del Mundo", y potísimamente de las "Misiones".

Y en España donde un grupo de entusiastas, después de prolijos tanteos, han hecho bandera de este título, lanzando a los campos sagrados de la Patria, como una convocatoria, como un sonido de clarín que despierte los dormidos instintos conquistadores, la novísima revista "Reina de las Misiones".

Porque tenía que ser en España, coso de bizarrías hasta en lo divino, donde, con sabor de antiguas denominaciones, naciesen los nuevos caballeros de la Milagrosa.

* * *

Español, que desde el día del Pilar has asociado a María a todas tus empresas; español, que hoy puedes ver con legítimo orgullo cómo se transforma en ecuménica la que fué práctica tuya antañona, ¡plugiera a Dios que hoy recibieses el espaldarazo que te armase caballero de la Milagrosa, de tu segunda Inmaculada, de la Reina de las Misiones!

Porque hemos de hacer de esta devoción una devoción dinámica, empujada por un anhelo de conquista y de espiritual aventura, como conviene a los herederos de Alonso Quijano el Bueno.

¡Gaditano, caballero del nuevo ideal, paladín de la causa misionera!

¡Por Dios y Santa María!

JULIAN, C. M.

NOTA DEL DIA

Construcciones Aeronáuticas. Nombre de otra importante entidad gaditana que ha venido a formar parte de ese triste plano de la actualidad local, actualidad triste de hace muchos años. Construcciones Aeronáuticas, que ya venía sufriendo la consabida crisis, ha venido a unirse a esa actualidad de Astilleros y de Matagorda y de todo cuanto pueda ser lugar donde pueda el obrero gaditano, el ejemplar obrero gaditano, encontrar, mediante su trabajo, un pedazo de pan.

No entra esta industria de Construcciones Aeronáuticas en este primer plano de la actualidad, que pudiéramos llamar del hambre, por ineficacia de sus servicios, ni por contratos incumplidos, ni por absurdas imposiciones sobre normas del trabajo. No; nada de eso ha ocurrido, ya que Construcciones Aeronáuticas, aunque industria más joven que otras de las establecidas en esta ribera, tiene ya, lo tuvo desde el primer momento, prestigio propio, y prestigio muy bien ganado, y, por lo tanto, puede muy dignamente hablar de su historia, como hablar pueden, enorgulleciéndose, de las suyas aquel Dique de Matagorda o este Astillero gaditano.

Las obras realizadas en aquella factoría de Construcciones Aeronáuticas han sido todas ellas admiración de cuantos técnicos las conocieron y los obreros que las llevaron a cabo tan celebrados como celebrados han sido por todas partes los de las construcciones navales hechas en la bahía gaditana.

Entra esta factoría a formar parte de esta actualidad del hambre de esta ribera por la misma razón por la que han entrado las otras dos antes citadas y por la que han entrado todos los asuntos de Cádiz, por dos causas principalísimas: la primera, por la crisis general existente en toda España y en todo el Mundo; la segunda, porque todavía, en cinco años, no se ha escuchado la voz de Cádiz donde debe escucharse y en la forma y tono que ha debido ser oída por los que han podido y tienen el deber de escuchar los clamores de un pueblo que esconde su hambre con una capa de educación y de miramientos que ya, y para tratar con ciertas personas, están en desuso.

Ayer se ha celebrado Consejo de ministros y a él uno de los consejeros ha llevado una petición de los obreros de la Unión Naval de Levante en solicitud de que unos buques que desea construír una Compañía se construyan allí, o, por lo menos, algunos de ellos, en vista de que aquella factoría está amenazada de clausurarse ante la falta de trabajo.

Como decimos, esa petición la ha llevado a estudio de sus compañeros uno de los ministros, y ante esto se nos ocurre preguntar: ¿Cuántas instancias, cuántas solicitudes, cuántos telegramas, cuántas recomendaciones, cuántas cartas y cuántas visitas y comisiones no han sido recibidas en cada departamento ministerial, de cinco años a esta fecha, enviadas desde Cádiz? ¿Cuándo se le ha ocurrido a un ministro llevar petición análoga relacionada con los clamores de Cádiz? Para los asuntos de Cádiz siempre hay alguna dificultad, siempre se encuentra un expediente mal dirigido, un trámite que se equivocó, un capítulo ya agotado, una necesidad de esperar un nuevo presupuesto. Todo esto porque se sabe, con dolor y vergüenza hay que decirlo, pero es lo cierto, que Cádiz se alegra cuando se le da una palabra, que Cádiz se conforma con cualquier pretexto y que Cádiz no se decide nunca—cuando hasta ahora no se decidió, es seguro que ya no lo haga—a decir, pero a decirlo para cumplirlo, ¡hasta aquí y no más!

Aquí no existe la amenaza de que se cierre Matagorda, ni la Aeronáutica, ni los Astilleros, porque hace mucho tiempo que virtualmente están cerrados; aquí no hay el temor del despido en junto de dos o de tres mil obreros, porque hace varios años que han ido siendo despedidos casi cuatro mil y hoy los que hay, turnando, en cada una de esas factorías no son más que los indispensables para cuidar que no se oxide la maquinaria. Ferrol, Cartagena, Bilbao, Valencia, piden cuando ven que el trabajo escasea para que no se llegue a despido de esa importancia y, además, piden, no los obreros, sino los que tienen el deber de pedir por ellos y de pedir por sus respectivos pueblos de una forma que es decisiva. Esto es, de una forma que obliga a los que reciben la petición a atenderla para no ver a media España en una forma que sería el desprestigio para cualquier Gobierno.

Aquí, donde tenemos más razón que en donde más tengan; aquí, donde se nos debe mucho más de lo que nos dieran, puestos en el caso de que nos concedieran mucho; aquí, donde vemos con una impasibilidad suicida el menosprecio que se nos hace, lo único que se les ocurre a los que han debido evitar todo esto es anunciar cualquier tarde que el ejemplo que darán a su regreso de Madrid será de aquellos que causarán asombro al Mundo si sus peticiones no son logradas, y después lo que hacen, y al verse burlados, es echarse dos tuercas más al tornillo que los sostiene en sus respectivos sillones de altos cargos, aunque el pueblo siga muerto de hambre.

Y como en Madrid tienen muchos a los que atender, atienden a aquellos que saben que no se prestan a estas burlas, burlas que ya hace tiempo son sangrientas e indignas de ser toleradas.

¿Es posible que en cuatro años no se pueda haber conseguido ni un mal vagón del ferrocarril para construír, ni un remolcador, ni componer un avión cualquiera?

En el plano de la triste actualidad del hambre en Cádiz, hay otra factoría a punto de dejar en sus talleres solamente a los guardas.

En la plaza de la República hay un edificio y en él se reúnen los que dicen que representan a Cádiz. Desde hoy no le llamemos a ese grupo de personas la Gestora municipal. Llamémosle la Gestora y mantenedora del hambre gaditana y también de la incapacidad, que bien merecido se lo tiene.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

EN EL MOMENTO QUE LE FALTEN LOS VOTOS, SE IRA. = SI NO HAY CIEN VOTOS PARA EL ARTICULO PRIMERO DE LA LEY DE UTILIDADES, HABRA UNO MENOS. = ¡ESTO VA MAL!, DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA.

Madrid. — Suspendido el debate sobre el impuesto del Timbre, abandonó el señor Chapaprieta el Salón de sesiones y se dirigió al bufett de la Cámara, reuniéndose a merendar con el señor Adánez y otros individuos de la Comisión de Hacienda.

Después conversó el Jefe del Gobierno con los periodistas quienes le manifestaron que se había concedido importancia política a las manifestaciones que había hecho desde el banco azul y que se estimaba como el anuncio de una votación de confianza.

—Mañana—dijo el Presidente—se molestarán los señores Diputados en venir a votar. Lo que yo he dicho hoy es lo que vengo repitiendo hace mucho tiempo, y en el momento que me falten los votos me iré, pero no voy a marcharme por cualquier votación de sorpresa, en la que seguramente va envuelta ninguna intención. Así es que si mañana no hay cien votos para aprobar el artículo primero del proyecto de Utilidades, habrá uno menos. Mañana se terminará la discusión del proyecto del Timbre, en el que se ha avanzado bastante, pues hemos llegado hasta la reforma del artículo 199. Terminaré también la discusión de Utilidades, en la que se invertirá una media hora, y volveremos luego a Derechos reales.

—¿Se ha encontrado ya una fórmula en este proyecto?

—De eso hemos estado tratando ahora, pues como habrán visto ha estado reunida conmigo la Comisión de Hacienda.

—¿En qué sentido se ha llegado a esa fórmula?

—En el de respetar el criterio del ministro de Hacienda. Habrá caudal relicto y quedarán todos conformes. En esta semana se aprobarán los tres proyectos que he citado de Deuda pública, y si quedase tiempo, empezaremos con el Clases pasivas, que está solo pendiente de informe de la Comisión de Presupuestos y se informará mañana.

Después el señor Chapaprieta se dirigió a despachar con el Presidente de la Comisión de Presupuestos, con el que conversó brevemente.

Al despedirse, el señor Calderón le oyó decir al señor Chapaprieta:

—Esto va mal; pero de todos modos, muchas gracias.

El Jefe del Gobierno marchó a despachar con el Presidente de la República después.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se recuerda a todos los afiliados, simpatizantes y al público en general, que el próximo día 30 termina el plazo de revisión del Censo Electoral, continuando esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Se ocupa en su fondo de hoy de la nueva Cámara inglesa, calificándola de "verdadera política conservadora", y en este sentido escribe:

Será fortuna de Inglaterra y premio de la sensatez de su pueble que el Gobierno nacional, esto es, de hecho el Partido conservador, haga la reforma social que el país necesita. Porque los socialistas no pueden hacerla. Porque tienen una visión miope del ciclo económico, del cual sólo les interesa una fase: el reparto de la renta nacional. Y porque son incapaces de poner freno al apetito voraz de sus masas, que gegan a pedir lo que la economía no puede darles. Sus excesos arruinaron al país y desmantelaron el erario público. Nunca fué tanto el paro ni tan grande la desesperación de las clases trabajadoras como a los dos años de su gobierno.

Un partido conservador, por el contrario, es el que mejor puede reformar con criterio social la economía de un país. Tiene la experiencia del mundo de los negocios, una visión de conjunto de la economía y la ponderación que da el conocimiento de las dilatadas repercusiones de todas las medidas de ese género. Por eso mismo tiene además como nadie títulos para imponerse a los poderosos y llamar a las puertas de los opulentos. Lo difícil será que esté dotado de sentido social tan fino como el que es menester en esta hora y que sea tan resuelto y generoso cuanto las circunstancias lo requieren.

"AHORA"

Al hablar de la revisión constitucional, opina:

Las derechas quieren modificar en lo dogmático la parte religiosa. Las clases conservadoras aspiran a que desaparezcan los preceptos socializantes en la propiedad, pero las izquierdas se niegan a transigir con la reforma, y como se sienten vencedoras, afirman que, si triunfan en las elecciones, lo que harán es agravar los preceptos que se revisan.

Tal es la contemplación serena de esa lucha, que aconsejará prescindir de la reforma constitucional; pero hay preceptos en la parte orgánica de la Constitución que necesitan modificarse, o en los cuales cabe la conformidad de derechas e izquierdas, o al menos de aquellas y el Partido Radical para obtener el "quorum" necesario.

Y agrega: Conviene a todos que se haga una revisión constitucional, para la que se busquen las máximas conformidades posibles, aun cuando se reduzca el área de lo revisable.

"EL SOL"

Bajo el título de "El incumplimiento de las leyes" dice:

Las izquierdas no quisieron en su tiempo la obligada renovación municipal por el temor de un avance de las derechas. Estas, ahora, tampoco se deciden a convocar elecciones municipales por si se han fortalecido las izquierdas.

Hay que utilizar a menudo—dice—la máquina de sondeo. Ni gobernando ni en la oposición puede saberse con exactitud la fuerza con que realmente cuentan los partidos más que apelando a la consulta del Cuerpo electoral.

Así se hace en todos los países. Días antes de celebrarse las elecciones generales en Inglaterra se celebraron elecciones parciales para la Cámara de los Comunes. Es el golpe de sondeo infalible.

Aquí existe más de una veintena de vacantes en el Congreso de los Diputados. Reglamentariamente deben ser cupiertas en el plazo máximo de dos horas. Y nada. Pero hay que cumplir las leyes.

"EL LIBERAL"

Al hablar Antonio Zozaya de la unión de las derechas, escribe:

Si algunos republicanos se alían para fines políticos con monárquicos, no es que ni unos ni otros renuncien a sus ideales, porque en tal caso no existiría alianza, sino fusión. Tampoco es que se unen para cuestiones de eficacia. Es que se juntan para combatir a la República. Es que los que se llaman republicanos y se unen a los dinásticos no son tales republicanos, sino simuladores. Es decir, individuos carentes de sinceridad, y ello está comprobado por los hechos ocurridos desde el advenimiento del Poder de las llamadas "derechas", de un modo tan palmario que, como los axiomas matemáticos, no ha menester de demostración.

"LA LIBERTAD"

Se ocupa del discurso del señor Sánchez Román y dice:

"Don Manuel Azaña es la expresión sincera, elevada, justa y elocuente del republicanismo moderno y avanzado. Don Diego Martínez Barrio es el espíritu latente de la austeridad del ideario republicano, y don Felipe Sánchez Román, encauzador insigne y docto de las actuales generaciones republicanas que se agrupan en torno al símbolo del sentido ordenado, jurídico y constructivo de una república democrática, de sólido y eminente carácter nacional. Y con el admirable discurso pronunciado en la noche del domingo por el insigne jefe del Partido Nacional Republicano, don Felipe Sánchez Román, queda completa y exacta la definición de la actitud de las izquierdas republicanas en la actual situación política."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LOS AUXILIOS ECONOMICOS A LOS PUEBLOS AFECTADOS POR LAS INTOXICACIONES EN MURCIA. = LA COMBINACION DE GOBERNADORES. = LOS FERROVIARIOS PROTESTAN DEL TRANSPORTE POR CARRETERAS. = SE CAMBIARON IMPRESIONES SOBRE LA LEY ELECTORAL Y LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado hoy el señor De Pablo Blanco dió cuenta de la petición de auxilios económicos a los pueblos afectados por las intoxicaciones en Murcia. Se solicitan en total cuatrocientas mil pesetas. Se acordó enviar a las familias afectadas los mayores auxilios posibles.

Seguidamente informó el ministro de la Gobernación de la combinación de gobernadores. Se cubren nueve vacantes por efectuar varios traslados entre los actuales gobernadores. Esta combinación se firmará esta tarde y pasados unos días se cubrirán las restantes.

El ministro de Obras Públicas, señor Lucia, informó de un escrito que le han entregado los ferroviarios, en el que dicen que no son enemigos de los transportes por carreteras, pero sí de los privilegios contra los intereses legítimos del ferrocarril.

También fué aprobado por el ministro de Hacienda el proyecto de Ordenación ferroviaria, ya aprobado por los demás ministros ponentes. Mañana será leído a las Cortes. También se leerá en esta sesión el proyecto de Bases del Cuerpo de Correos.

El expediente sobre adquisición de automóviles que consta en la nota oficiosa, no tiene relación alguna con el expediente incoado por la adquisición de coches durante la época en que fué Director de Seguridad el señor Valdivia.

Este expediente se refiere al pedido de cuarenta y nueve coches que hizo el señor Portela, siendo Ministro, a la Casa Chevrolet.

Este expediente se elevará al Consejo de Estado para que sea él quien resuelva.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de la ley Electoral y de la situación política y parlamentaria.

El Gobierno espera obtener la aprobación de las leyes que considera sustanciales para su obra económica.

El jueves próximo se celebrará un consejillo, antes del Consejo que presidirá el señor Alcalá Zamora.

La firma del Jefe del Estado

Combinación de gobernadores

Esta noche a las diez menos veinte facilitaron en la Presidencia el índice de los decretos firmados por Presidente de la República:

Presidencia.—Decreto aprobando el traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios comprendidos bajo la denominación de Régimen minero.

Idem aprobando los servicios de Teléfonos traspasados a la Generalidad de Cataluña.

Idem relativo al traspaso a los servicios referentes a Cooperativas, Pósitos, Mutualidades y Sindicatos a la Generalidad de Cataluña.

Idem aprobando el traspaso de los servicios de Beneficencia a la Generalidad de Cataluña.

Idem sobre percepción de derechos sanitarios en la región autónoma de Cataluña.

Idem aprobando el inventario de bienes de las oficinas y establecimientos sanitarios de las cuatro provincias catalanas.

Idem aplazando la aplicación del decreto de 29 de agosto del año en curso hasta tanto se celebre una asamblea nacional de transporte que se convoca.

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Jaén a don Antonio Vázquez Limón, que lo era de Alicante.

Idem de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a don José Nofre, que lo era de Castellón.

Idem ídem de Murcia a don Miguel Ferrero Pardo, que lo era de Cáceres.

Idem ídem de Alava a don Alberto Insúa, que lo era de Málaga.

Idem ídem de Huesca a don Enrique Peiró, que lo era de Almería.

Ide madmitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel, don Manuel Peláez Edo, y nombrando para sustituirle a don José Morlesín Mendoza, que lo era de Toledo.

Idem de Castellón a don Antonio Fernández Márquez, que lo era de Logroño.

Idem de la provincia de Almería a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Alava.

Idem de Lugo a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

Estado.—Exequatur a favor de don Francisco Boixiers y Baixiers, cónsul general de Costa Rica en Las Palmas. (Honorario.)

Idem a favor de don Vicente Rubio Venegas, cónsul honorario del Per úen Cádiz.

Idem a favor de don Eduardo de Ory, como cónsul general de Nicaragua en Cádiz.

Idem a favor de don Obile Ferdinando Wiel, cónsul de Italia en Cádiz.

Idem a favor de don Guillermo Fernández de la Cruz, cónsul honorario de la República Dominicana en Córdoba.

Idem a favor de don Francisco P. Castellón, cónsul honorario de Honduras en Santander.

Guerra.—Decreto autorizando la adquisición mediante concierto directo de ocho aviones y un lote completo de bombas con destino a la Aviación militar.

Autorizando la adquisición mediante concurso con carácter urgente de cuatro grupos de electrógenos con destino a la Aviación.

Proponiendo a los tenientes coroneles de Intendencia don Tomás Martín Cuartero para el cargo de director del Parque de Intendencia de Melilla; don Rafael Cordón Santamaría para el de Valladolid; don Salvador Grosso Barroso para La Coruña.

Hacienda.—Decreto de promulgación de una ley concediendo dos créditos extraordinarios para pago de dietas y pluses devengados por la Guardia Civil que durante el mes de octubre de 1934 sirvió en Asturias y zonas limítrofes, importante 1.755.7b7,12 pesetas, y otro de pesetas 368.492 para las fuerzas que en las mismas circunstancias sirvieron en Cataluña.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de varios suplementos de crédito por un importe de 7.037.060 pesetas, imputables al vigente Presupuesto de gastos de Clases pasivas, con destino a satisfacer las obligaciones de tal carácter que puedan devengarse en lo que resta de ejercicio.

Gobernación. — Nombrando Delegado general de Orden Público en Cataluña a don Santiago Martín Baguenas.

Agricultura.—Ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricaóión de azúcar.

Obras Púplicas.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Idem para la ejecución de las obras del pantano de Tranco de Beas (Jaén).

Idem para la ejecución del proyecto de torre y obras complementarias del pantano de Beas (Jaén).

Idem para la ejecución de obras que restan del trozo primero de la acequia de Benaguacil (Valencia).

Idem para la ejecución por administración de las obras de la cañería de desagüe y de la acequia de desviación del pantano de Pintado, en el río Viar (Sevilla).

Idem para la ejecución por administración de las obras de la carretera de Montejo a la presa del pantano de Santa Teresa (Salamasca).

Idem para la ejecución de las obras de conducción de aguas para el abastecimiento de Torres (Valencia).

Idem para la ejecución de obras de reparación y reconocimiento del dique del pantano de San Bartolomé (Zaragoza).

Idem para subastar las obras que figuran en la tercera relación.

Instrucción Pública. — Estableciendo normas para el nombramiento de auxiliares temporales de la Universidad.

Idem ídem para el traslado de expedientes de alumnos de la Universidad.

Idem reorganizando el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Idem dando nueva redacción al artículo 20 del decreto de 2 de diciembre de 1932 relativo a la inspección profesional de Primera Enseñanza.

Trabajo. — Promulgando la ley por la que se modifica la de 4 de agosto de 1933 de Vagos y Maleantes.

Disponiendo la traslación forzosa de don José María Ramírez Rodríguez, juez de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Siero.

Idem modificando la redacción del artículo 49 del reglamento de los Servicios de Prisiones de 14 de noviembre de 1930.

Concediendo la gran cruz de la Orden de Beneficencia a la señora doña Concepción Oslé, directora de la Casa de Caridad de Vigo.

Modificando algunos artículos del reglamento de servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción social.

Idem derogando los reales decretos de 7 de mayo del 26 y 14 de marzo del 30, sobre la concesión de beneficios a la legislación de las Casas baratas de la Sociedad anónima de Casas baratas de Málaga.

Del movimiento autonomista en China

DISCUSIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO DE NANKIN

Nanking. — El mariscal Chiang Kai Shek, está tomando una fuerte iniciativa en relación con el movimiento de autonomía.

El Consejo ejecutivo de Nannkig, al que manda él, ha tomado una serie de decisiones, transmitiendo las instrucciones siguientes:

"Primera: Ha ordenado al Gobierno de Hepei dimita inmediatamente, castigando a Yin Juleng; Segunda: Ha nombrado a So Sing Chin, alto Comisario administrativo en Peiping, a donde marchará desde Nanking próximamente. Tercera: Sung Chey Yuan, ha sido designado Comisario de pacificación para las provincias de Hepei y de Chahar. Cuarta: La sección del Conseo militar de Peiping habrá de prestar obediencia a la Comisión de asuntos militares de Nanking, de la que Chiang Dai Shek es presidente."

YEN HSI SHAN SALE EN AVION HA DEJADO DE SER SEPARATISTA

Nanking.—Yen Hsi Shan, ha salido de ésta, en avión, a las dos de la tarde de ayer, en dirección a Tai Yuan Pu, manifestando que tenía intención de "preservar las provincia Shansi y de Suiyuam del desarrollo de acontecimientos poco deseables", comprometiéndose a apoyar a Nanking.

Es digno de observar que los japoneses han estado considerando a Ten Hsi Shan como uno de los mejores líderes del movimiento separatista en el Norte de China, pero aparentemente Chaing Kai Shek le ganó a su causa, haciendo de él un leal servidor de Nanking.

La Asociación Gaditana de Caridad

Es un hecho triste, revelador de olvido, que es frialdad, indiferencia o despreocupación, el que a diario nos ofrece y nos suministra con elocuencia aleccionadora esa Institución benemérita que todos los meses, que como sabemos son períodos de tiempo que comprenden treinta días, proporciona más de "trece mil" (más de 13.000) raciones de comida caliente y en abundancia a numerosísimos pobres y necesitados.

Pues bien, una de las fuentes de ingreso en que con mayor fundamento debiera descansar el sostenimiento del expresado Centro es la suscripción voluntaria del vecindario, la cual, lejos de ir en aumento, va decreciendo a medida que aumenta el número de los socorridos; esto es: que a mayor gasto, menos ingresos.

¿A qué puede responder tan desconcertante y desconsolador hecho? ¿A disminución en la sensibilidad? ¿Será posible? ¿Es que las necesidades de nuestros prójimos van a desaparecer, o van a limitarse, sujetándose a las alteraciones arbitrarias de nuestros nervios y de nuestra sensibilidad? ¿Cabe aplicar a casos como este de que tratamos el consabido y manoseado tópico de que los tiempos están malos y no se puede hacer más? Esa lamentación, más o menos cierta, ¿produciría efectos nutritivos en el puchero?... ¿La querríamos para nosotros?...

Porque es el caso que con que cada persona que pudiera, nótese bien, "que pudiera", se desprendiera cada mes de "una peseta" en obsequio del necesitado y del pobre, del menesteroso y del desvalido, del desamparado y del falto de recursos, habría cantidad suficiente para el sostenimiento de la Institución y hasta quizá permitiera mejorar la comida. ¡Ojalá! ¡Dios lo haga!

¿Es una suma aterradora la de una peseta mensual para el sostenimiento de los pobres? ¿Habría alguien que en serio lo sostuviera?

No dejen, pues, los buenos vecinos de esta población de pasar por el Centro, y al propio tiempo que vean con sus propios ojos, a las diez y media de todas las mañanas y a las cuatro y media de todas las tardes, los almuerzos y las comidas que se sirven enteramente gratuitos, y examinen los libros y vean la Escuela, la despensa, la cocina, los comedores y toda la casa, no dejen de pedir un boletín de suscripción, o de llenarlo si lo recibiera en su domicilio. ¡El Señor haga que escuchen su voz, que es la de la Caridad

En nombre de la Junta de Gobierno les ofrece la Institución, que por Gaditana es de todos los vecinos, el más pequeño de todos y al propio tiempo Contador, en la calle de San Nicolás, números 1, 3 y 5 (barrio de la Viña, Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, casi frente a su iglesia).

Carlos García y Pascual.

Extranjero

EL REY ACEPTA LA DIMISION DE CONDYLIS

Atenas.—Se cree que el Rey Jorge que ha aceptado la dimisión del Presidente del Consejo de Ministros, general Condylis, encargará de nuevo al general de formar Gobierno.

La dimisinó de Condylis se considera como una mera formalidad.

La sesión de Cortes

AL EMPEZAR NO HAY EN LA CAMARA NI UN SOLO DIPUTADO Y EL BANCO AZUL ESTA DESIERTO. = UNA PREGUNTA SOBRE LOS TRANSPORTES POR CARRETERAS. = LEY DE UTILIDADES. = NO PUEDE APROBARSE EL ARTICULO PRIMERO, POR FALTA DE NUMERO DE DIPUTADOS. = CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DEL TIMBRE. = SE PLANTEA UN DEBATE SOBRE LA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS EN CATALUÑA. = UNA INTERPELACION DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC SOBRE UN MITIN TRADICIONALISTA EN LA PROVINCIA DE JAEN. = VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS.

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.

A la hora de abrir la sesión no hay ni un diputado en los escaños.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta.

(Entran tres diputados y los ministros de Obras Públicas y Agricultura.)

El señor MAURA (D. HONORIO) formula una pregunta sobre el problema de los transportes por carretera.

Pide al ministro de Obras Públicas que diga cuál es la opinión del Gobierno en este asunto.

Dice que los transportistas tienen anunciada la huelga para el próximo día 8. Cree que la gravedad del problema merece que las autoridades se ocupen de él para buscarle una solución justa.

El señor CASAS, de Unión Republicana, también interviene.

Pide que se traiga a la Cámara el proyecto de Ordenación ferroviaria.

El señor BARCIA, de izquierdas, dice que se trata de uno de los problemas que más interesan al país. Por lo tanto, opina que debe tratarse otro día en la Cámara con mayor amplitud.

Recuerda que sobre la mesa hay una proposición no de ley sobre el asunto, que firma el orador con otros diputados.

El señor VAZQUEZ CUNDIN, de la CEDA, coincide con los anteriores en la importancia del problema y en la necesidad de tratarlo más ampliamente.

El señor O'SHEA, independiente, también se adhiere a lo dicho dicho por los anteriores oradores.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que el asunto corresponde en su mayor parte al Ministerio de Hacienda. Lo que hace este Gobierno es aplicar las leyes tributarias del señor Carner. El es partidario de una política de coordinación de transportes, pues si son respetables los intereses de la carretera, no lo son menos los del ferrocarril, en cuyas Compañías hay tantos pequeños intereses de familias modestas. Anuncia que el Gobierno va a celebrar una Asamblea de Transportistas para tratar de los intereses de los transportes. Dice que mañana ofrecerá en la "Gaceta" un decreto derogando los decretos que ahora regulan las actividades de los transportistas. Mañana se leerá el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente la concesión de la cruz del Mérito Naval al buzo don Pablo Pandón.

Se toma en consideración una proposición del señor ORIOL sobre la admisión en las Academias Militares de aspirantes mayores de diez y siete años.

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de la Ley de Utilidades.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA defiende un voto particular desde los bancos de la Comisión.

El JEFE DEL GOBIERNO le ruega que lo retire, cosa a que accede el diputado de la Lliga.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS defiende otro voto particular que es rechazado por el PRESIDENTE de la Comisión. Lo retira.

El señor VAZQUEZ GUNDIN, de la Ceda, defiende otra enmienda sobre los préstamos entre los ascendientes y descendientes.

El PRESIDENTE de la Comisión rechaza la enmienda y queda retirada.

El señor RUBIO CHAVARRI defiende otra enmienda en el sentido de que el impuesto sobre intereses de préstamo recaiga sobre el acreedor y que se declaren nulos los contratos en que conste li contrario. Estima que este problema de la incidencia por repercusión del impuesto es uno de los más interesantes que puedan suscitarse y el resolverlo tiende a su protesta de que se declare nulo todo contrato en que se especifique este impuesto habrá de satisfacerlo el deudor.

El señor ANDANEZ, por la Comisión, le contesta y dice que no es posible ir contra la libertad de los pactos. En definitiva, no cree que se pueda evitar que el acreedor incorpore al interés del préstamo la parte que corresponda pagar a utilidades, en tanto en cuanto lo permita la sustitución del mercado del dinero. No niega que esta práctica sea subversiva; pero en todo caso, no corresponde a una ley fiscal su corrección. La ley no puede fijarse en otra persona que no sea el sujeto sobre el que cae la obligación fiscal.

Rectifica el señor RUBIO CHAVARRI.

Le contesta el señor ANDANEZ y se procede a votar nominalmente la enmienda.

Votan en contra noventa y cinco diputados y once a favor. Queda, por tanto, rechazada la enmienda.

(Entran los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.)

El señor HORNS, explica su voto brevemente.

(Se pasa a votar brevemente el voto particular del señor Daza, que quedó pendiente de este trámite.)

El señor BARCIA, pide votación nominal para la aprobación del artículo primero.

La votación resulta ineficaz porque sólo toman parte en ella ochenta y siete diputados.

Queda pendiente de aprobación el artículo primero, y se pasa al segundo.

El señor BARCIA, defiende una enmienda y expone que va a entrar a discutir el artículo segundo sin que se haya podido aprobar el primero por la falta de asistencia de la mayoría.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta Presidencia no ha tomado ninguna decisión; pero me parece que no puede ser suspendida esta discusión sin que antes recaiga un acuerdo de la Cámara sobre la interpretación reglamentaria.

El señor ROYO VILLANOVA interviene muy agitado, y dice que hay que respetar el Reglamento. No hay derecho a que las oposiciones, que tampoco acuden al salón, hagan política por medio del Reglamento y dificulten el funcionamiento de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El problema no es ese, señor Royo Villanova. El problema que se somete a la consideración de la Cámara es si se puede seguir discutiendo el artículo siguiente no habiendo número suficiente de diputados para aprobar el anterior.

El señor BARCIA interviene. Dice que el señor Royo Villanova con su argumentación original, quiere echar sobre las oposiciones la responsabilidad que solo incumbe a la mayoría. Aquí no tiene por qué haber diputados para tomar los acuerdos que interesan al Gobierno. Es el Gobierno el que no cuenta con la asistencia necesaria de la mayoría para tomar acuerdos sobre los proyectos que presenta a la consideració de la Cámara.

Recuerda que el señor Cambó planteó el problema y dijo que tenía redactada una proposición no de ley, que no llegó a presentarse a la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el alma del Parlamento que es convivencia y que las oposiciones deben tener en cuenta el día que es, porque los martes y los viernes hay menor número de diputados.

Dice que él propuso en el Reglamento que se descontaran las dietas a los que no asistieran.

El señor BARON DE CARCER (tradicionalista), dice que al verificarse las votaciones sobre las enmiendas ha habido número suficiente, y al votar el artículo es cuando al Gobierno le han faltado votos, lo que demuestra que es la mayoría la que no quiere ese proyecto. (Las minorías monárquicas en nombre las cuales habla el señor Barón de Carcer, se hallaban en el salón en el momento de sonar los timbres para la votación, y a instancias de uno de sus afiliados se retiraron del salón).

El señor CASANUEVA interviene en nombre de la minoría Popular Agraria y pide al Presidente de la Cámara que repita la votación, pues lo que ocurre es que hay muchos diputados en las Comisiones.

El señor BARCIA interviene nuevamente y retira la argumentación.

El JEFE DEL GOBIERNO, respetuoso con los precedentes de la Cámara ruega a la Presidencia que no se pase a discutir el artículo segundo sin haber votado el primero, y que por tanto se suspenda la discusión de este proyecto rogándole a la vez que mañana a primera hora ponga a votación el artículo primero, para que el Ministro de Hacienda, en vista del resultado de la votación adopte la determinación que crea conveniente.

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de ley sobre modificación del impuesto de Timbre.

El señor ALVAREZ VALDES consume un turno en contra de la totalidad.

Cree que el dictamen, tal como está redactado, vulnera incluso los artículos 31 y 32 de la Constitución.

Opina que las facultades rebajan las que tiene el Poder judicial.

El señor ADANEZ, por la Comisión, le contesta que no hay inconveniente en aceptar algunas de sus sugerencias.

Ocupa la presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

Se aceptan algunas enmiendas y luego, a petición del señor VIDAL Y GUARDIOLA, se suspende la discusión para que la Comisión pueda estudiar las enmiendas pendientes.

La PRESIDENCIA combate la proposición no de ley del señor TRABAL sobre los actos públicos en Cataluña.

El señor TRABAL se refiere a lo ocurrido al tomar posesión de su cargo el señor Villalonga, y dice que la actitud de éste fué correcta con respecto a él.

Añade que acudió al acto invitado y para mantener la doctrina que él viene exponiendo.

Sigue diciendo que los que se mostraron intransigentes con él y llegaron a agredirle, fueron los individuos pertenecientes a la Lliga. Tuvo que ser protegido por el señor Ulled y otro. Precisamente me agredieron los que hablan de convivencia.

Se refiere a lo que hoy dice la "Veu de Catalunya", en la que dice que se podrá ser izquierdista pero no un patriota, pues en todo caso, no se le hubiera dejado hacer un periódico en castellano.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que no toque este asunto y atendiendo a este ruego accede.

El señor TRIAS DE VES le interrumpe violentamente.

El señor TRABAL: Resulta que cuando uno publica un periódico en castellano se le dice que no es catalanista.

Los miembros de la Lliga siguen interrumpiendo enérgicamente y el señor TRABAL, dice que los de la Lliga opinan que cuando se tienen empresas en España, se puede ser patriota, pero cuando se edita un periódico en castellano, no.

El señor GIMENEZ FERNANNEZ, impone el orden a fuerza de campanillazos.

El señor TRABAL: Sus señorías apelan a esas interrupciones porque tienen razón ni argumentos para combatirme.

El señor TRIAS DE BES: El día 6 de octubre se ofreció su señoría a Dencás con sus huestes, y el día 7 se metió en su casa. (Nuevo tumulto.)

Continúa el señor TRABAL, mostrándose partidario de las grandes concentraciones, porque cree que en cierto modo tienen carácter plebiscitarios. Cuando el pueblo se muestra correctamente como hasta ahora lo ha hecho, no hay razón para proceder así. Opina que el país no tiene confianza en el Gobierno actual por la mezcolanza de elementos neorepublicanos que lo componen. Recoge el rumor de que en las próximas elecciones vayan unidos la Ceda y los Monárquicos. Y eso—dice—alarma al país.

Don HONORIO MAURA: Alarma tanto al país que le da mayoría.

El señor TRABAL: Voy a proceder a exponer mis opiniones, sin recoger interrupciones. Lee diversos párrafos de discursos del señor Gil Robles y también el juicio que ha merecido su actuación a los monárquicos.

Un DERECHISTA: ¿Y cuál es la tesis de su señoría? ¿Decir simplemente que su señoría no está conforme con el señor Gil Robles?

El señor TRABAL: Lo que yo me propongo es exponer lo que dijo "El Siglo Futuro", que expuso la verdad. Luego se refiere a una declaración del señor Guerra del Río, respecto a la misión que se impuso Lerroux de atraer a la República a esos elementos. La prueba, dijo el señor Guerra del Río, era peligrosa. Por eso el país, dice, se siente alarmado. Recuerda una conferencia del señor Ventosa, en la que dijo que se aproximaban las elecciones generales y municipales y cree que no se debe poner obstáculos a la celebración de actos a las izquierdas. Se queja de que a los izquierdistas se les detenga por repartir hojas, mientras a los cedistas se les permite. Solicita la máxima libertad para la propaganda. Se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que ha tomado el acuerdo de restringir los actos públicos, precisamente en el momento en que las izquierdas necesitan reforzar su propaganda. Se lamenta de suspensión de periódicos, clausura de centros y detenciones de quienes practican colectas para los presos, cosa que, al fin, tiene un fondo cristiano.

El señor ALBIÑANA: ¿Quiere decirme su señoría por qué a mi y a treinta y cuatro nos detuvieron en 1932 en Barcelona?

El señor TRABAL: Ignoro las circunstancias de ese hecho, pero si fué elegal, no se hubiera hecho de tener yo función de mando.

Se queja luego de la falta de colchonetas en las cárceles.

Anuncia que se va a celebrar un homenaje a la memoria del señor Layret que fué asesinado y dice que supone no podrá inconvenientes a este homenaje póstumo de gratitud.

Yo no comparto, dice, la actuación de los jóvenes que cuando no s eles permite la pública propaganda, se lanzan a la clandestina. No comparto esto, pero lo comprendo.

Añade que hay múltiples ayuntamientos destituídos que deben ser repuestos.

UNA COZ: Eso no ocurre únicamente en Cataluña.

El señor TRABAL: Pues a favor de todos me pronuncio.

El señor TRIAS DE BES: ¿Y cuando sus señorías nombraron cuatrocientas comisiones gestoras?

El señor TRABAL, pronuncia frases que no se oyen.

TRIAS DE BES: Ya esperaré a S. S. en Junio. (Risa porque parece se refiere a que ha de examinar al señor Trabal.)

El señor TRABAL, solicita del Gobierno la mayor libertad de propaganda. El orden y la Ley no pueden ser una entelequia sino un derecho. Pide también la apertura de centros clausurados y la restitución de los Ayuntamientos.

Sin esto, dice, no es posible la convivencia.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION. Dice que lamenta que haya pronunciado ese discurso aunque aplaude los tonos españolista en que se expresó.

Añade que parece haber olvidado el señor Trabal que habla en nombre de un partido determinado, porque si el partido a que pertenece no se hubiera sublevado en Octubre, no habrían tenido que establecerse estas restricciones.

El Gobierno no ha hecho sino adoptar un movimiento defensivo del Poder Público.

Lee una estadística de los actos públicos celebrados en Cataluña en dos meses. Suman 65 actos de los cuales pertenecen a la Ezquerra 22.

Pregunta donde, pues, está el fundamento de la queja.

Se refiere a la petición relativa a las grandes concentraciones y dice que la más fuerte verificada, fué en Madrid, y él como ministro no solo lo autorizó sino que lo ayudó. La fuerza pública, fué a aquel acto no solo a guardar el orden, sino que tenía órdenes de amparar y proteger el derecho de los reunidos.

Efectivamente, dice, hasta ahora on hubo incidentes en esos actos, pero preveo que el día que ocurran revistan caracteres de catástrofe.

Recuerda que ha suspendido incluso un acto en que había de participar el Ministro de la Guerra, en Barcelona.

Con respecto al acto en memoria del señor Layret, dice que se informará de las autoridades locales y si éstas le exponen el temor a incidentes, lo prohibirá valientemente, pues él ante todo quiere mantener el orden.

Ruega al señor Trabal que si conoce transgresiones de la ley por alguien, al momento se lo denuncie, pues él le acogerá con simpatía. Considera que se debe dar por satisfecho con estas explicaciones.

El señor TRABAL rectifica insistiendo en la inquietud que el País siente por la especial contextura de este Gobierno. Lee párrafos del debate, recogiendo las frases del señor Gil Robles, respecto a la bandera bicolor.

Los MONARQUICOS: ¿Y qué?

El señor TRABAL: A mí me parece bien que sus señorías piensen así, pero no el ministro de la Guerra.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ le interrumpe y ante las protestas del señor Trabal, contesta que precisamente porque ataca a un amigo suyo tiene con él toda clase de tolerancias.

El señor TRABAL recuerda que Salazar Alonso dijo que él había provocado la revolución, y que en parecidos términos se ha expresado el señor Gil Robels. Pide que no se pongan obstáculos al homenaje al señor Layret, porque los republicanos, aunque en ocasiones se hayan mostrado tumultuosamente, lo que más aman es el Régimen. Respecto a la prohibición del acto del señor Gil Robles en Barcelona, dice que acepta la explicación que ha dado el ministro, pero que bien podía ocurrir que los propios amigos hubieran creído más oportuno no celebrarlo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Precisamente estuve discutiendo telefónicamente con el señor Cirera, hasta última hora, pues aquél insistía en celebrarlo.

El señor TRABAL, refiriéndose a la estadística leída por el ministro de los actos públicos en Cataluña, dice que se refiere a varios meses, pero que en el último ya no se deja actuar a las izquierdas.

El señor TRIAS DE BES: Pues su señoría dió una conferencia muy interesante. (Risas.)

El señor TRABAL insiste en pedir la restitución de los Ayuntamientos y la petición de libertad y de propaganda.

Renuncia a que se vote la proposición y queda terminado este asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, dirige un ruego al Ministro de la Gobernación pidiéndole que explique cómo se dan las órdenes a los delegados gubernativos pues en un acto celebrado por la Comunión Tradicionalista en Linares (Jaén) en el que tomaba parte el orador y en el cual el delegado gubernativo le impedía hablar de todo, de partidos políticos, de obra de Gobierno, de individualizar personas políticas y de defender regímenes distintos del que tiene España, y entonces al no poder hablar de nada de España tuve que hablar de Grecia aplicándolo todo lo que decía a España y hablé de la Tracia y de la acedonia y no se cuantas cosas (Risas.) y tuve que llamar a don Marcelino Domingo: Marcelins Dominicus (Grandes risas.) y la censura me ha tachado todo esto en Madrid.

Pregunta quién dió las órdenes al delegado gubernativo porque el Gobernador de Jaén no fué ya que a él, que estuvo visitándole, me lo dijo así.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, dice que gozando las provincias de una libertad en ese asunto, puede ser una excesiva interpretación de un funcionario de aquel Gobierno Civil.

Lee después la orden que él ha dado a los Gobernadores civiles en relación con los actos públicos y eran que se suspendieran los actos en los cuales se pronuncien palabras que estén castigadas en el Código penal.

Añade que la información que él tiene del Gobierno de Jaén es muy contraria de la que el señor Lamamié ha dicho. Explica como se desarrolló el acto según su informe y dice que el señor Lamamié dijo en público que pediría que el Delegado Gubernativo fuese castigado..

LAMAMIE: Como comprenderá Su Señoría, yo no dije eso.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Ese informe me ha venido a mí espontáneamente, no pedido por mí, y que considera incapaz a su señoría y al partido que representa, que tan leos está de toda demagogía de decir eso. Dice que el señor Lamamié habló de Grecia, pero no de los trigos, sino de la restauración.

El señor LAMAMIE, rectifica. Dice que en toda su larga vida de propagandista no ha dirigido nunca preguntas a los delegados gubernativos, y si las dirigió en aquella ocasión, fué en privado, teniendo luego que repetirlas él en público para justificarse ante los que le escuchaban. Dice que el informe que tiene el Ministro es inexacto, y termina insistiendo en preguntar por qué se le tacharon las galeradas de este acto.

Dirige luego otro ruego al Ministro de Comunicaciones, ruego que—según dice—se lo ha dirigido a todos los ministros de Comunicaciones, obteniendo nada más que promesas. (Se refiere el ruego al estado en que se haya la Casa de Correos de Gijón.)

El señor MAROTO, dirige un ruego al Ministro de Agricultura en vo tan baja, que no se oye.

El señor MARTINEZ DE AZAGRA, dirige un ruego al ministro de Hacienda, que tampoco se le oye desde la tribuna de Prensa.

También dirige otro al ministro de Obras Públicas el mismo señor.

El MINISTRO le contesta, prometiendo atender el que se refiere a su Ministerio.

El señor IRUJO dice que la ley de Orden público se ha derogado y no por otra ley, sino por una circular del Ministro a los gobernadores. En élla se dice que no se eleven los recursos contra multas cuando no se acompañe carta de pago que acredite haber hecho el depósito correspondiente. Esto lo afirmaba así la ley Provincial, pero no en la ley de Orden público, que incluso autoriza la elevación del recurso sin este previo propósito. No se puede alegar que ello está determinado en la ley Provincial, porque la de Orden público deroga cuantos preceptos se opongan a ella. Resulta que se entabla un recurso y cuando los interesados creen que se está tramitando se enteran que ha quedado detenido. Insiste en que se ha modificado la ley a espaldas de la "Gaceta" y del Parlamento.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La insurrección comunista en el Brasil

EL GOBIERNO PREPARA UN ATAQUE DECISIVO CONTRA LOS REBELDES

Rio de Janeiro.—El Gobierno ha preparado para mañana un ataque decisivo contra los revolucionarios de Natal y Pernambuco donde éstos se han hecho fuertes.

Varios aviones militares y de la Marina han volado sobre estas ciudades, sacando fotografías de las posiciones de los rebeldes, de las barricadas y particularmente de los cuarteles militares y los puestos de socorro. Mientras tanto, el Senado ha aprobado la proclamación del estado de guerra que ha sido aprobada ya por la Cámara.

LOS REBELDES SON ARROJADOS DE LA CIUDAD DE PALERMO

Rio de Janeiro.—El capitán Malvino Reis, comandante de las fuerzas del Gobierno, ha telegrafiado que los rebeldes escandalizaron por las calles antes de retirarse en dirección a los suburvios.

Noventa revolucionarios han sido hecho prisioneros.

Según las noticias facilitadas por el Gobierno, los rebeldes han sido arrojados de la ciudad de Palermo.

EL CONDE DE ZEPPELIN NO PUEDE ATERRIZAR A CAUSA DE LA REVOLUCION

Rio de Janeiro.—El "Graff Zeppelin" ha estado volando anoche a cierta distancia de la costa de Pernambuco, y sin poder aterrizar en el aerodromo donde lo hace normalmente y que se encuentra cerca de la zona donde se desarrollaba la lucha con los rebeldes. No pudiendo acercarse al mastil de anclaje, ha continuado su vuelo racia bastante al Sur de Maccio, donde dejó caer el correo que fué recogido por el aeroplano Cóndor, mientras el zeppelin volvía a reanudar su vuelo hacia el Norte, según ha manifestado el citado avión.

LOS REBELDES HUYEN

Rio de Janeiro.—El Ministro de la Guerra informa que ha recibido noticias de Pernambuco según las cuales los rebeldes han abandonado Jabbatao, dejando numerosos prisioneros, fusiles y ametralladoras.

PREPARACION

II

Publicamos en nuestro anterior artículo del mismo nombre cuáles eran los organismos de preparación con que contamos los que tenemos la satisfacción del cumplimiento de un deber al servir a España en las gloriosas filas del movimiento nacional, y hablábamos, tan sólo de pasada, sobre nuestras Comisiones Técnicas.

El asunto es, sin embargo, demasiado interesante para no profundizar más y divulgar su amplitud y su importancia.

¿Qué son las "Comisiones Técnicas de Acción Popular?" Existe en el programa de la J. A. P. el punto noveno, que nos dice: "Especialización. Más preparación y menos discursos." Encaminadas a cubrir con justeza este mandato, llamadas a nutrir nuestros mandos con gentes preparadas; ocupándose allí donde existe un problema de buscarle un remedio, las Comisiones Técnicas de Acción Popular dan desarrollado y desarrollan una labor de cuya importancia no se dan cuenta los más atentos a las alharacas de la política, a los ataques maniobreros en el Parlamento y a la zancadilla y al comentario de pasillos.

Veintiuna son las Comisiones Técnicas en funcionamiento en A. P. de Madrid. En ella se agrupan hombres con una previa formación y una vocación decidida en cada caso.

Durante todo el año de 1934-35 las Comisiones, tras sus trabajos, han elaborado una Memoria bien documentada, en la que iban informes completísimos para la reorganización de Ministerios. El señor Lahoz, diputado y miembro destacado de las Comisiones, redactó sobre sus sugerencias un plan general de refundición de servicios.

Estas Comisiones Técnicas de Madrid mantienen vivas relaciones con todas las existentes en España, resolviendo sus dudas y dando unidad y armonía al movimiento. Tal es el caso, por ejemplo, de la información dada por la Comisión de Comercio de Madrid al escrito presentado por la filial de Bilbao sobre "Empleo del material flotante empleado en las construcciones, y conservación de puertos", y el suministrado por la Comisión Técnica de Industria al escrito presentado por la filial de Canarias relativo a la producción tabaquera, pasado para su ampliación a la Comisión de Hacienda.

Semejantes al personaje de Dickens, las organizaciones de Acción Popular gritan a la de España: ¡Hechos! ¡Hechos!

Y lo hacen con la grata convicción de quienes saben que no son sólo hechos los que han de interesar al hombre, que no es sólo poderío material el que interesa a España, y con la tranquilidad de quienes diariamente, en campañas incesantes por todos los senderos de la Patria, han elevado el espíritu del pueblo con frases de entusiasmo, haciéndoles sentir al labrador, al castellano y al pescador gallego, la unidad de destinos que levantará a España.



Primer aniversario

El jueves 28, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia-convento de San Francisco un solemne funeral en sufragio del alma del

Excmo. Sr. D. Florestan Aguilar Rodríguez

VIZCONDE DE CASA AGUILAR

(Q. S. G. G.)

Falleció en Madrid el día 28 de noviembre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su viuda, la excelentísima señora vizcondesa de Casa Aguilar (ausente); su ahijado, don Luis Florestán Rodríguez, y familia

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Virgen de la Medalla Milagrosa, aparecida en 1830 a Sor Catalina Labouré.

Santo de mañana

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Pablo: se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Parroquia de la Palma.—A las cinco de la tarde último día del solemne Tríduo en honor de la Santísima Virgen Milagrosa, predicando el M. I. Sr. D. Antonio Ternero Pérez.

Parroquia de San Antonio.-A las cinco y media de la tarde, último día del Tríduo en honor de la Milagrosa, con sermón.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, primer día del Tríduo en honor de la Medalla Milagrosa, con sermón por don Manuel Barberá, cura párroco de la Merced.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los Centros de San Pablo, San Felipe, Palma, Carmen, Santiago, Rebaño de María celebran sus Comuniones reparadoras, a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

(Antigua Castrense de Cádiz)

Solemne Tríduo que las hijas de la Caridad del Hospital Militar, dedican a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 1935.

A las seis y media de la tarde: Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercicios del Tríduo y Bendición, estando los sermones a cargo del R. Padre Teodoro Ausótegui, de la comunidad de Padres Paules.

El día 27, a las nueve, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, y el 30, último día del Tríduo, Salve solemne con orquesta e imposición de Medallas después de la Bendición.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Adoración de Señoras, canónicamente establecida en esta Iglesia.

Mañana, 28 del actual, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa en esta Iglesia, a las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Mª. Carretero S. J.

La Comunión general será a las ocho y media de la mañana.

A. M. D. G.

VENERABLE PONTIFICIA COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIECIA

Mañana se celebrará ante el altar de nuestro amantísimo Titular Misa cantada de requiem con responso en sufragio de nuestros Hermanos fallecidos, rogando a los Cofrades su asistencia y por la tarde, a las siete se celebrará el Santo Rosario, Ejercicios del mes, cánticos de penitencia y responso.

Asistiendo a dichos actos se ganan las indulgencias concedidas para los mismos.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que no había novedad alguna en la provincia, careciendo de noticias que comunicar.

VISITAS

El señor Gobernador recibió entre otras, las siguientes visitas:

Don Eladio Campe; alcalde de Jimena, don Pedro Llinas; don Fermín Aranda y don José Pan, con otros elementos de Jerez.



Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandant de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

VISITAS

Teniente coronel de Artillería, señor Bernardos.

DESTINOS

El Comandante de Intendencia don Aurelio Romero Garrido pasa destinado al Hospital y Transportes Militares de La Coruña, y el capitán de Inteidencia, don Mauricio García Benito, al Hospital Militar de esta plaza.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Diputación Provincial; don Rafael Rivero; Director Higiene Rural; don Julio Alonso; Florido y Compañía y Depositario Pagador.

En la Audiencia

UN MAL DIA PARA LOS ESPECTADORES

Los profesionales, el público que a diario invade las Salas de la Audiencia, ayer tuvieron un mal día; de cuatro juicios que había señalados sólo uno se trató de celebrar y después de tener ellos puestas sus esperanzas en él para pasar la mañana, la vista no se celebró porque calificada por el Código antigüo en el actual el hecho era falta.

Como antes decimos, un mal día para los espectadores que se marcharon la mayor parte protestando de esa falta de no tener cuidado en los señalamientos y hacerle subir las escaleras para nada.

CAUSA IMPORTANTE PARA HOY

Hoy podrán desquitarse de ayer, por estar señalada en la Sección segunda ante el Tribunal de Urgencia, una causa importante del Puerto de Santa María contra Juan Luis Arteaga Jiménez (a) Momo, el que como se recordará, en el interior del Penal del Puerto, dió muerte a otro recluso.

El fiscal interesa importante pena, y defiende al procesado el letrado don José María Pérez Halcón, y lo representa el procurador don Fernando Lepiani.

De la Alcaldía

LA EXPLOTACION DE LA FERIA DEL FRIO

Bajo la presidencia del teniente de Alcalde, don Julio Díaz Merello, se celebró el acto de concurso para adjudicar la explotación de las instalaciones en la llamada Feria del Frío.

Se presentaron cinco proposiciones, a saber:

Núm. 1. Sociedad Gaditana de Fomento: pesetas 4.750.

Núm. 2. Don Enrique Almisa: pesetas 5.113'75.

Núm. 3. Don Francisco Ruibey: 8.015 pesetas.

Núm. 4. Don Joaquín Pérez: 10.010 pesetas.

Núm. 5. Don Juan Sáinz: 5.025 pesetas.

La Comisión desechó otro pliego por no ajustarse a las condiciones del concurso, y adjudicó provisionalmente la explotación al pliego presentado por don Joaquín Perez, que es el más elevado de tipo.

El pasado año, adjudicóse en 3.500 pesetas, que fué la mejor proposición.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de primero de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7'86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano. — Urquijo.— Bilbao. — Internacional Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsans, S. A. — S. A. Arnús Garí. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid 23 de Noviembre de 1935. F. MARTIN DE NICOLAS. Vicesecretario General.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación señor Icardoi:

Don Luis Alvarez Ossorio; alcalde de Alcalá de los Gazules; don Manuel Sandoval, concejal del mismo Ayuntamiento; teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Hazañas, y don Fermín Aranda.

Sobre la plantilla de Vías y Obras

Escrito que los perjudicados por el arreglo o desarreglo de dicha plantilla presentan a la Comisión gestora municipal:

"Los que suscriben, vecinos de esta capital, en el pleno disfrute de sus derechos ciudadanos, confiados en el recto sentir de la justicia que informa los actos de Vuecencia, tienen el honor de exponer:

Que son antiguos empleados y obreros excluídos de la plantilla de Obras municipales, y estimando que en la confección de aquélla existen defectos y anomalías que son causa de mayor perjuicio, aparte de las desviaciones legales que se observan como pretenderemos demostrar.

En efecto: En 25 de enero del año en curso, se presentó a conocimiento de la Comisión gestora, y fué aprobado por ésta, un expuesto en el que después de razonar abundantemente la necesidad de confeccionar una plantilla del personal que desempeñara los servicios específicos de la dependencia de Obras municipales, se fijaban las normas a seguir, entre las que merece destacarse, que era condición "sine quanon" solicitar con arreglo a las prescripciones que asimismo se señalaban.

Estos trámites previos fueron cumplidos por los que suscriben. Porteriormente, y en cumplimiento al precitado acuerdo de 25 de enero, en expuesto fechado en 9 de abril, el Sr. Presidente de la Comisión de Obras, sometió a la consideración de la ComisiIn gestora y fué aprobado por ésta lo que a continuación se transcribe:

"En el Cabildo celebrado por Vuecencia el 25 del pasado mes de enero, conoció y aprobó expuesto de la Comisión de obras, sobre reorganización de los Servicios de Vías y Obras (debió decir organización), condensada en el expuesto de la referida Comisión visto en 8 del mismo mes.

Consecuencia de dichos acuerdos, se procedió a la confección del Padrón de Obreros, dándose por terminada la admisión el 23 del pasado febrero, con número aproximado de 1.917, entre todos los oficios, habiendo sido informada todas las planillas por el Sr. Administrador de Vías y Obras y estando pendientes del informe del arquitecto señor Sánchez Estévez.

Igualmente se cumplimentaron los demás acuerdos relativos a esta reorganización, tales como intentar la supresión en las nóminas de Vías y Obras de las personas que no prestan servicio en este ramo y recomienda a las Comisiones que los grandes reparos u obras se sacaran a subasta, dejando sólo para los talleres municipales las pequeñas reparaciones.

Aprobada la referida plantilla de personal, el Presidente que suscribe, teniendo en cuenta principalmente las personas que por sus muchos años de servicios tienen acreditada su competencia, y por ello son acreedores a que se le considere con carácter permanente, tiene el honor de presentarla a la aprobación superior de Vuecencia, estimando que aquellos obreros que prestando actualmente servicios de carácter han sido excluídos de la plantilla general, podrán continuar con carácter eventual mientras las disponibilidades presupuestarias o la escasez de trabajo no demande lo contrario.

V. E. como siempre resolverá lo más acertado.—Cádiz, 9 de abril de 1935.—Ignacio Llano (rubricado)."

A este expuesto acompañaba la plantilla que hace referencia. Nada podríamos obetar del expuesto transcrito, si como en el mismo se indica en su último párrafo, se hubieran cumplido los requisitos de antigüedad; mas por doloroso que nos sea, tenemos que manifestar respetuosamente que tan sólo una mínima parte se ejecutaron los actos que anunciaron muy de distinta manera; las palabras en prueba de nuestro testimonio cotéjese detenidamente la relación que se adjunta y podrá deducirse de su estudio que fueron nombrado con carácter permanente varios operarios sin antigüedad alguna, sin preparación y hasta sin haberlo solicitado como se perscribió en 25 de enero.

¿Cómo, pues, acreditarán su competencia? Ciertamente se aducirá que no todos los despedidos podrían llenar la plantilla por la escasa cifra tope de la misma; más cabe preguntar ¿por qué fueron excluídos y sustituídos veintidós operarios antiguos? ¿Por escasez de trabajo? ¿Por falta de disponibilidades presupuestarias?...

Conviene resaltar, que por entonces la minoría de la CEDA estaba ausente del Ayuntamiento, y por tanto no tomó parte en las deliberaciones; y que si bien la representación gremial que actuaba en aquella fecha aprobó la plantilla en cuestión, rectificó su actitud cuando advertida oportunamente se dió cuenta de las supuestas injusticias cometidas; su representante señor Derqui, combatió duramente y se opuso con gran energía y entereza a lo que nosotros reputamos lesión en nuestros derechos e intereses. Asimismo el señor Gutiérrez combatió la citada plantilla en determinadas ocasiones en que concurrió a Sala, con el sólo objeto de efectuarlo así.

No somos letrados, y aunque lo fuéramos, nos parece ocioso e indelicado recordar los preceptos legales vigentes para ingresar en los Ayuntamientos, sobre que no son necesarios a nuestro intento; pero no está de más advertir que fuímos, por si poco faltara, despedidos sin previo aviso, sin indemnización ulterior, conculcándose la vigente Ley de trabajo.

Tampoco queremos hacernos eco de rumores propagados sin duda para mermar el prestigio de los gestores radicales que aprobaron la referida plantilla, y nos resistimos a creer que las sugerencias de los jefes de partido tengan eficacia bastante para tergiversar los postulados más esenciales de la Justicia, y mucho menos que los Ayuntamientos se dejen influir y presionar por partidismos y bajo imperativos de política menuda.

Así, pues, por lo expuesto: Suplicamos a V. S. se digne decretar la revisión de la citada plantilla y la reposición de aquellos a quien corresponde por ser de justicia. Es gracia que aseguramos alcanzar de Vuecencia.

Cádiz, 26 de noviembre de 1935."

REGRESADO

Después de pasar temporada en el domicilio de sus padres los señores de Saavedra Fernández (don Vicente) regresaron ayer a Canarias el oficial de Infantería don Esteban Saavedra Togores, su joven esposa y su pequeño hijo.

FELICITACIONES

A las muchas felicitaciones que viene recibiendo la acreditada profesora de piano señorita Mariana Manrique de Lara, por el triunfo que una de sus alumnas—nuestra bellísima paisana Mariquita Serrano Ortas alcanzara ante el micrófono de "Radio-Jerez", el pasado día 17, unimos la nuestra muy cordial.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña María de la Luz Sandino, viuda del que fué distinguido Comisario de la Armada don Salvador Cerón.

A sus estimados familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

TEMPORADA

Con sus tíos, los señores de Carretero Troya (don José), pasa temporada en ésta la joven y simpática señorita Paquita Carretero y Cárdenas.

ACADEMIA DE MUSICA

Existe gran entusiasmo para asistir al gran concierto que organizado por la Academia de Música tendrá lugar el próximo viernes día 29 en el Teatro de las Cortes.

En próxima edición insertaremos el interesante programa de dicho concierto, en cuya segunda parte de música sacra se interpretará a toda orquesta, la magnífica salve, original del director técnico de la citada Academia don Manuel Sancha.

Como ya repetidamente hemos anunciado, el referido concierto será radiado por la Emisora de Cádiz.

26-11-35.

Vida marítima

Poco interés ofreció la jornada de ayer en nuestro puerto. La totalidad de los buques que entraron lo fueron de bandera extranjera, que dejaron y recogieron gran cantidad de carga general.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor holandés "Telemón", que llegó de Amsterdam, Roterdam, Valencia, Lisboa y Setubal con carga general y cinco pasajeros, siendo despachado para Génova y escalas.

Vapor inglés "Fendris", que salió para Liverpool con carga general.

Vapor inglés "Cid", que salió con carga general para Huelva.

Vapor sueco "Invernia", que salió con carga general para Gotemburgo.

Buques de guerra

Para Ceuta, conduciendo los caudales para el sostenimiento de aquella Zona, salió por la tarde el guardacosta español "Uad Lucus".

Buques de pesca

Salieron para la mar con sus artes de pesca los vapores "María Teersa", "María Luisa Esquerdo" y "Virgen de los Dolores".

Buques que saldrán y llegarán hoy

Trasatlántico español "Magallanes", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Centro América.

Motonave española "Darro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.

Motonave española, "Artube-Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Buques que saldrán y llegarán mañana

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor correo español "Isla de Tenrife", que llegará de Barcelona y escalas para salir para las Islas Canarias.

Vapor alemán "Saturn", que saldrá para Bremen y escalas.

San Fernando

VIAJERO

Con motivo de haber fallecido su señor padre, marchó a Madrid el distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval y querido amigo nuestro don Narciso Navarro Sagrista.

REGALO

El bonito reloj que la Asociación de los Luises, sorteaba entre sus protectores, correspondió al número 87, del cual era poseedor el estimado joven don José Villena Goyeneche.

PREDICADOR

Ha sido invitado para predicar en Algeciras el próximo mes en honor de la Inmaculada Concepción el respetable sacerdote y notable panegirista don José María Franco Delgado, capellán de la iglesia del Santo Cristo de la Vera-Cruz, de esta ciudda.

SECCION MARITIMA

Consejo de Ministros

UNA PROPUESTA DE LA JUNTA DEL PARO. = LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE. = LA CRITICA SITUACION DE LA FACTORIA DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE. = LAS INSPECCIONES DE ESCUELAS. = DOS INTERESANTES PROYECTOS DE AGRICULTURA. = LOS PLANES DE DEFENSA NACIONAL. = SE ELEVA LA PENSION A LA VIUDA DE ISAAC PERAL. = LA COMBINACION DE GOBERNADORES. = EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a las dos de la tarde.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

"Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de Trabajo y Justicia. Trajo a la reunión el señor Salmón la propuesta de la Junta de Paro por valor de cinco millones y medio de pesetas, que se invierten principalmente a hacer desguace de buques, alumbramiento de aguas y obras complementarias.

Quedó asimismo formalizado el acuerdo del Consejo último referente a los anticipos de intereses de las obras que se anticipan por los constructores del ferrocarril Zamora-Orense, con las condiciones de que ya dí cuenta en el pasado Consejo.

También por el ministro de Obras Públicas fué traído al Consejo la autorización de obras de carácter local por valor de más de tres millones de pesetas.

En representación de la Unión Naval de Levante dí cuenta al Consejo de la situación en que se halla aquella factoría, amenazada de cierre por falta de trabajo. Solicitan los obreros que el Gobierno realice eficaces gestiones cerca de la Compañía Trasmediterránea con el fin de que la Unión Naval de Levante construya algunos buques para dicha Compañía, conforme se ofreció en el pasado verano.

En el despacho del ministro de Instrucción destaca un interesante proyecto de decreto que se refiere a las inspecciones de las Escuelas.

El ministro de Agricultura presentó al Consejo dos extensos estudios: uno sobre la situación y propósitos de la Comisión de Trigo, y otro sobre trabajos de ensayo que se están realizando para quitar a las melazas su toxicidad, con el fin de poder dar este producto como alimento de ganado.

Presentó también el señor Usabiaga y quedó para estudio un proyecto de decreto sobre normas para adquisición de fincas por el Instituto de Reforma Agraria. Sobre normas que conviene para la parcelación de tierras con la cooperación de dicho Instituto y en su relación con la petición de acceso a la propiedad.

El ministro de Marina habló extensamente al Consejo sobre los planes de defensa nacional, bajo el punto de vista naval, y presentó y fué aprobado un proyecto de ley elevando de cinco a diez mil pesetas la pensión que disfruta la viuda de Isaac Peral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de la tramitación que sigue el expediente referente a la adquisición de automviles; de los escritos que recibe de los Ayuntamientos por la aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria y de la estadística ya ultimada de altas y bajas en las Sociedades obreras y políticas.

Dió cuenta el señor De Pablo Blanco de la combinación de gobernadores, que se refiere a nueve provincias.

Como ya dije a ustedes, se trata exclusivamente en esta combinación de cubrir determinadas vacantes, sin designación de nuevo personal. La combinación no se hará pública en tanto no sea firmada por S. E. el Presidente de la República.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países y de la situación de la política internacional.

En el despacho general de la Presidencia fueron aprobados los decretos referentes a los traspasos de servicios a la Generalidad relativos a los derechos sanitarios, inventarios de Sanidad, Beneficencia, régimen de minas, Cohporaciones, Mutualidades y Pósitos y Teléfonos.

LA NOTA OFICIOSA. = REPOSICION DE VARIOS FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION DE CADIZ.

Presidencia.—Aceptación de solares para Casas de Correos en Tolosa y Denia.

Proyecto de ley de autorizaciones de Comercio exterior y decreto aplazando la aplicación del de 29 de agosto último hasta que se celebre una asamblea nacional de transportes que se convoca.

Agricultura, Industria y Comercio.—Estudio del mercado internacional oleícola.

Decreto para fijar los nuevos tipos de gastos de representación de acuerdo con el Ministerio de Estado.

Decreto sobre creación de la sección de Mercado interior y reglamento de régimen interior e innovaciones del tipo orgánico de los servicios.

Dejando sin efecto la orden ministerial de 20 de agosto de 1934 relacionada con el artículo 31 del reglamento de la ley de puertos.

Restablecimiento de la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Estudio de un procedimiento ideado por don Teófilo Seyar para el beneficio de las melazas.

Marina. — Proyecto elevando a diez mil pesetas la pensión anual que viene percibiendo la viuda de Peral.

Proyecto fijando las fuerzas navales para 1936.

Trabajo y Justicia.—Decreto modificando la redacción del artículo 49 del reglamento de los servicios de Prisiones de 14 de noviembre de 1930.

Idem concediendo la gran cruz de Beneficencia a Sor Concepción, directora de la Casa de Caridad de Vigo.

Idem modificando algunos artículos del reglamento de servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción social.

Idem derogando los decretos de 7 de mayo y 14 de marzo de 1930 sobre concesión de beneficios de la legislación de Casas baratas a la Sociedad anónima "Casas Baratas", de Málaga.

Obras Públicas y Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución de obras en Jaén, Valencia, Sevilla, Salamanca y Zaragoza.

Idem aprobando el reglamento para aplicación de la ley de 20 de diciembre de 1934 relativa a los aprovechamientos permanentes en las zonas marítimas y marítimo-terrestres.

Idem autorizando al ministro para subasta de obras de carreteras.

Reforma del canal de San José (Valladolid-Zamora) por pesetas 197.975.

Obras de agotamiento del mismo canal por 197.698 pesetas.

Autorizando la construcción de un nuevo trozo del canal de Villafranca, de Córdoba, por pesetas 431.164.

Autorizando la ejecución de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada), por pesetas 249.777.

Autorizando obras por concurso para desagüe del pantano de Franco de Beas (Jaén), por 754.000 pesetas.

Aprobando el compromiso de auxiliar y autorizando para la ejecución de obras de mejora de riego de Almazora (Castellón), en pesetas 876.040.

Autorización para adjudicar por concurso en cantidad no superior a 200.000 pesetas el suministro e instalación de dos Estaciones de onda extracorta para la Comisaría de Ceuta y Algeciras.

Guerra.—Adquisición de material moderno de Aviación como primera parte del plan de armamentos aéreos aprobado hace pocos días.

Gobernación. — Autorizando la adquisición de 75 pistolas ametralladoras, de fabricación nacional, para la Guardia Civil.

Autorizando el pago con cargo al crédito de setenta millones de Asturias de diferentes adquisiciones y requisas verificadas en aquella región durante la revolución.

Acordando la reposición de varios funcionarios separados de sus cargos por la Diputación de Cádiz.

Declarando hecho de Guerra el ocurrido en la noche del 26 de junio último en el término de Fuenteovejuna, en el que intervino la Guardia Civil.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta para contratar los servicios de impresión de la "Gaceta" de Madrid y la "Guía Oficial de España" durante el año 1936.

Instrucción Pública.—Decreto dando redacción al artículo veinte y dos d eDiciembre de 1932 relativo a la inspección profesional de Primera Enseñanza.

—Reorganizando los servicios del Ministerio.

—Dictanlo normas para el traslado de expedientes de alumnos de Universidad.

—Estableciendo normas para el nombramiento de auxiliares tempo_ poreros.

Trabajo.—Segunda distribución de cantidades para trabajos de desguace y construcción de buques con cargo a los recursos arbitrados con el apartado H del artículo cuarto de la Ley de 25 de octubre de 1935 por un total de tres millones novecientas noventa y cuatro mil ciento treinta y siete. Corresponden a Castellón, ocho mil pesetas; Coruña, cincuenta y dos mil ochocientas; Guipúzcoa setecientas setenta y dos mil novecientas cuatro; Lugo, doce mil doscientas; Málaga, veintitres mil trescientas dos; Oviedo, treinta mil quinientas setenta y seis; Pontevedra, dos millones ochocientas noventa mil setecientas nueve, Valencia, ciento sesenta y dos mil. Vizcaya, treinta y un mil seiscientas veiiocho.

Tercera distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas, con recursos arbitrados con la misma Ley por un total de un millón ciento ochenta y dos mil ochenta pesetas. Corresponde a Alicante, cuarenta y tres mil ciento una; a Almería ciento seis mil seiscientas diez y siete; Castellón, cincuenta mil doscientas noventa y seis. Granada, veintiún-mil seiscientos treinta. Jaén, tres mil setecientas ochenta y cinco. Madrid, ochocientas cuarenta y nueve. Teruel cuarenta y cinco mil trescientas cincuenta. Toledo, once mil novecientas treinta y dos. Valencia, ciento sesenta mil cuatrocietas cuarenta y dos. Las Palmas ochenta y siete mil setecientas treinta y tres. Ciudad Real, cincuenta mil cuatrocientas ochenta. Murcia setecientas ochenta y cinco mil novecientas setenta y dos.

Décima quinta distribución de cantidades para continuación de obras con cargo a los recursos acordados en relación con el artículo quinto de la ley de 25 de Junio del 1935 por un total de seiscienta mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas. Corresponden a Albacete, cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y cinco. Gerona quince mil. Granada diez y siete mil quinientas. Jaén, trescientas cincuenta y cinco mil. Las Palmas cuarenta y ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve y Valladolid, veinte mil.

MAS DEL CONSEJO DE MINISTROS. = UN PROYECTO DE LEY SOBRE AUTORIZACIONES PARA EL COMERCIO EXTERIOR. = EL AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO NO TIENE INGRESOS. = LA FUSION DE LA CEDULA CON LA TARJETA ELECTORAL. = EL PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA.

En el Consejo de hoy el señor Chapaprieta dió lectura también, como ministro de Hacienda, a un interesantísimo proyecto de ley sore autorizaciones para el Comercio exterior.

Se habló durante este despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que carece totalmente de ingresos, y de las intoxicaciones de Murcia.

También se dió cuenta por la Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva, y finalmente fué aprobado un proyecto de decreto referente a la tarjeta electoral.

Se dió lectura a varias exposiciones de las Diputaciones provinciales, proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

También, como ustedes saben dijo el señor Chapaprieta—para el proyecto de Ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia constituída por el presidente como ministro de Hacienda, el ministro de Agricultura y el de Obras Públicas.

La ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde o a más tardar mañana por la mañana quedará ultimado el decreto para poder ser leído en las Cortes.

DEPORTES

El Mirandilla realizará el domingo su beneficio en el partido con el Gimnástico de Valencia

Anualmente viene celebrando el Mirandilla un partido a su beneficio. Fué el pasado año la pugna con el Nacional madrileño y es ahora en esta ocasión con el Gimnástico de Valencia en lucha de campeonato de Liga.

Indudablemente que este partido que por los organizadores del beneficio quiere revestírsele de un aliciente destacado, lo tiene ya suficientísimo por el encuentro en sí. Que la pugna entre valencianos y gaditanos es de las que por su clase son garantía de una buena tarde de balompié.

Aparte de ello existe en el encuentro un interés extraordinario que es el que se deduce de los dos puntos que se ponen en litigio. El Mirandilla necesita ineludiblemente salir del cero de su casillero de puntuación. Y para ello tiene que iniciar su recuperación venciendo claramente en este partido del domingo.

No es, pues, necesario insistir en el interés fundamental de la pugna en lo que a deporte se refiere. Pero existe también ese otro aliciente considerable que obliga a todos los gaditanos aficionados o no que es el del carácter benéfico del encuentro.

De todos tiene que ser reconocida la labor que el Mirandilla realiza. Son indudables los beneficios que a Cádiz reporta y más todavía los que puede proporciionar si su ruta se muestra ascendente.

Por eqo todos están obligados moralmente, por simple gaditanismo, a contribuir a descargar al Mirandilla de su esfuerzo asistiendo al encuentro del domingo próximo.

Ya en ediciones sucesivas nos iremos ocupando de este extraordinario acontecimiento deportivo que se prepara para el domingo.

El partido amistoso del domingo en Ana de Viya

Racing portuense, 1--Mirandilla (amateur) 2.

De haber hecho un buen día, todavía hubiera acudido más público del numeroso que a pesar de lo desapacible que estuvo la tarde, presenció el combate amistoso entre racinguistas portuenses y azulgualdos no profesionales.

En este partido, que se hayan abstenido los aficionados de ver fútbol, por amenazar la tarde lluvia, no tiene importancia, porque nada se ventilaba entre los dos equipos, fuera el resultado que fuese.

Pero sí hemos de advertir a muchos de los aficionados, cuando el match tiene el interés como el del domingo próximo, que nada más que se presenta la tarde nublada se retraen en concurrir; sobre este punto tan importantísimo en el balompié, puesto que el fútbol es precisamente invernal, el público gaditano tendrá que acostumbrarse, porque con varios partidos que nos toquen como el del día del Murcia, ustedes me dirán qué pasa en "taquilla".

Queremos mucho fútbol y bueno con día de sol y que no haya viento, ¿verdad? Eso sería lo ideal, pero todo el campo no es "orégano"; tenemos que sacrificarnos todos un poco, que junto hace mucho.

Más atento a lo que sucedió en Granada estaba el público que acudió al césped de Ana de Viya, que a la contienda que estaban presenciando. El partido de aquí fué un entremés para pasar los noventa minutos a merced de lo que hicieran portuenses y gaditanos, deportistas aspirantes a profesionales.

En otras ocasiones hemos visto al notable grupo rojo realizar fútbol entusiasta y homogéneo, de lo que careció el domingo, aunque debe ttnerse en cuenta que el mal estado del terreno, muy resbaladizo impidió desenvolverse como en ellos es habitual.

Acogieron a su contrario con lentitud y con las mismas características llegaron al final, agotados por el handicap antes expuesto.

El elemento que más nos agradó en la vanguardia fué Ortega, extremo que no le para el esférico un segundo en los pies. ¡Ah, si todos los jugadores tuvieran el mismo "capricho" de Ortega!

Muchos futbolistas creen que con darle al balón con los pies, ya saben ugar y mandar la pelota con los ojos cerrados a donde caiga cayó; lo que se acuerdan el noventa y nueve por ciento, es que cuando se está dentro del campo se necesita dos buenos "remos" para manejarlos y un cerebro que le sirva de patrón, y si de esto último se carece, no es ni será nunca nada. Muchos hay por esos benditos campos que hacen el "bufo" ante cientos y cientos de espectadores, y lo peor es que no se desengañan ni ellos mismos.

Bueno, pues, del Rácing, que ya se me pasaba. Moreno que es un eficaz rematador, y los demás, esperemos otra ocasión que puedan desenvolverse en terreno en firme.

Del Mirandilla, que realizaron un buen partido, sin encontrar rematadores. Cabe destacar a García, Madrid, Soler, Del Río y Manolín. Póngase la vista en Soler y Del Río, dos futuros jugadores que el Mirandilla no debe dejar ir.

¿Qué le sucede a Ordóñez, señor Rey? Un chaval fuerte, de potente despeje, enérgico, pero que no sabe colocarse entre sus enemigos para cortar los avances. Cuando ingresó en el Mirandilla nos gustó más que en el partido del domingo. Lástima que se nos vaya un aspirante que reúne todas las cualidades para ser alguien en el balompié.

Se retiraron al vestuario a descansar los equipiers sin que funcionase el marcador. En la continuación Adolfo aprovechó un fallo de la defensa contraria para marcar el primer tanto local. Ordóñez comenzó a regatear hasta que Moreno le arrebató el balón y con él hizo un gol que era el empate. Durán en un peloteo en la zona de Camacho, dió con la pelota y ¡zag!, a la red. Y dos a uno, resultado con el que se llegó al final del encuentro.

Un arbitraje fácil de Benítez, y no queda nada más.

Equipos:

Rácing Club.—Camacho; Cordones, Domínguez; Cani, Mena, Melli; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

Mirandilla (A).—García; Madrid, Ordóñez; Jacinto, Soler, Del Río; Durán, Adolfo, Servando, Manolín y Cárdenas.—L. BERNAL.

BALOMPIE ENTUSIASTA

C. D. CANALEJAS, 2; PERLA F. C., 1

En el campo de San Carlos se enfrentaron el C. D. Canalejas y el Perla F. C., de San Carlos, quedando tras vistosas jugadas vencedor el primero por el tanteo señalado. Durante el encuentro hubo algunos incidentes.

El club ganador se alineó así: Benigno; Juárez II, Ibérica; Joaquín, Cañi, Cueva; Juani, Gallo, Miguel, Falú y Antonio.—X.X.

EN PUERTO DE SANTA MARIA. GIMNASTICA F. C., 2; ATHLETIC CLUB, 2.

En el campo propiedad de la Gimnástica F. C., se celebró en la tarde del pasado domingo el anunciado encuentro entre el equipo propietario y el Athlétic Club de Cádiz, dando de resultado dicho encuentro el consignado al comienzo de esta información.

El partido durante los noventa minutos fué emocionante, pero ambos equipos contendieron con demasiada dureza.

De los gaditanos podemos decir que actuaron con mucho entusiasmo y demostraron sus líneas conjunto, sobresaliendo el trío defensivo y la delantera.

De los locales sobresalieron Tilí, Paillo, Revuelta y Salguero y el nuevo elemento Sánchez, que actuó muy lucidamente.

Arbitró Sucina muy desacertadamente.

La Gimnástica se alineó como sigue: Caballero; Ricardo y Tilí; Calata, Paillo, Revuelta; Salguero, Torres, Sánchez, Cano y Cosi.—MUÑOZ.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de San Fernando, se celebrará en la mañana de hoy la boda de la bella señorita de nacionalidad italiana, María Nardi, con nuestro estimado amigo el ayudante de Obras Públicas de esta Jefatura, don Antonio Pérez Márquez.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano, "Pollensa".

* * *

Ante el señor Provisor de esta Diócesis, han firmado en la mañana de ayer su contrato de esponsales, la encantadora y simpática señorita Marucha Domínguez Sevilla, hija del acreditado comerciante de esta plaza, don Matías, con el señor don José Aguirre Sosa, hijo de nuestro particular amigo, don Francisco.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Fernando Sevilla y don José de la Torre, y por parte del novio, don Pedro Noriega y don Eladio Campe.

La boda quedó concertada para fines del próximo mes de Diciembre.

Nuestra más sincera felicitación.

* * *

SEÑORA: vea la colección más extensa que se presenta en Andalucía, de renards argenté, en los scaparates de los almacenes LA INNOVACION.

* * *

Muy favorecida se vió ayer la sala del Gran Teatro Falla con motivo de la actuación del cuadro de variedades que hemos anunciado en estos días.

La orquesta Iris, Belly Wells el soberbio caricato, Dorita López, los triunfadores de la danza internacional Reyes Valero, el ex céntrico Brian y nuestra paisana Conchita Martínez, número cumbre del conjunto Follies 1935, obtuvieron muchos y merecidos aplausos que se repetirán seguramente en las secciones de hoy, segundo día y despedida de tan excelente conjunto.

* * *

En el día de ayer cesó en su cargo el que ha sido presidente de esta Audiencia, don Ramón Enríquez Cadorniga, que en la próxima semana marchará a Pamplona a su nuevo destino, donde le deseamos los mayores éxitos.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró la boda de la encantadora señorita Juana Letrán Medina, con nuestro particular amigo, don José Cruces Fernández.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don José Rodríguez Landeira, siendo testificado el acto por don Francisco Ayala y don Antonio Letrán.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el acto de recibir las agua del Bautismo, el reciénnacido dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Sánchez Perales, nacida Dolores Torres Ballestero.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan, Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por su tío don Manuel Torres Ballestero y la abuela materna doña María Ballestero Muñoz.

Durante la ceremonia un capilla musical interpretó escogidas ocmposiciones.

* * *

En Madrid, en la Basílica de la Milagrosa, se celebró a las diez de la mañana del domingo, la boda de la bellísima señorita gaditana, Gloria de Terán Fernández, con el doctor don José J. de San Román y Rouyer.

Bendijo la unión el reverendo padre Juan José Santander, y fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de eTrán, y el harmano del novio, don Alberto de San Román y Rouyer.

Firmaron el acta como testigos, por la señorita Terán, el asesor general del Ministerio de Marina, don Estegan Martínez Cabañas, don Vidal Roig y don Antonio Fernández Aldao, y por el señor San Román, el subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo; el subdirector de Beneficencia, don Joaquín Espinosa; don Enrique Bailly-Bailliere y don José Fora Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un "lunch" en una de las dependencias del templo.

El nuevo matrimonio ha salido para recorrer diversas capitales del extranjero.

* * *

Llegó de Madrid para embarcar para Canarias, don Emilio Martínez.

* * *

Firmaron su contrato de esponsales en Alcalá de los Gazules, la distinguida y bella señorita Rufina Blanco Marchante, con el apreciado joven don Fernando Rosado Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

* * *

Ha sido nombrado apoderado de la Sucursal en Cádiz del Banco Español de Crédito, el inteligente empleado del mismo, don Manuel Falcón Viña, al que cordialmente felicitamos.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora doña María García Campo, esposa de nuestro apreciado amigo D. Joaquín Berdura Segura, perito aparejador y ayudante del arquitecto municipal.

Madre e hija perfectamente.

* * *

Llegó de Madrid para embarcar con rumbo a Tenerife, el ex ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco.







Continúa la vista instruída contra el ex ministro socialista Largo Caballero

LECTURA DE VARIAS DECLARACIONES Y DOCUMENTOS. = EL TELEFONISTA DE TURON AFIRMA QUE EL JEFE DE LA REVOLUCION ERA EL MINISTRO SOCIALISTA = EL FISCAL Y EL DEFENSOR ELEVAN A DEFINITIVA SUS CONCLUSIONES PROVISIONALES.

Madrid.—Comienza a las once en punto y después de las declaraiones de algunos testigos que no comparecieron ayer, se pasó a petición del fiscal a la lectura de las declaraciones, unidas al sumario, y párrafos del libro "Discursos a los trabajadores", de Largo Caballero, también unido a aquel.

Declara en primer lugar Manuel Mesa López Inspector de Vigilancia que no dice nada digso de reseñar.

No comparece don Carlos Muñoz Rocatallada, colaborador de Cabanellas, el inventor del auto-ametralladora.

Declara a continuación Jesús Ridruejos, que formó parte de la Sociedad que había de explotar el invento antedicho. Cree que el inventor realizó gestiones cerca de algunas autoridades a las que entregó planos, para que adquiriese el "auto ametralladora".

A petición del fiscal se lee la declaración de Rocatallada, en la que se dice que trataron de adquirir el "ametrallador" la Generalidad de Cataluña y el comandante Farrás. Ignora porqué se encontró en la Casa dle Pueblo sobre la mesa del señor Largo Caballero, un plano de aquel aparato.

También es leída la declaración de don Ramón del Castillo, policía, que intervino en el registro del hotel del acusado, encontrando en él los documentos que fueron llevados al sumario. Relata, además, de acuerdo con otras declaraciones prestadas, la forma en que detuvo a Largo Caballero.

A petición del Fiscal se leen los documentos siguientes:

Un escrito del Comité Ejecutivo de la U. G. T. anunciando la intervención armada de los trabajadores. Notas confidenciales referentes a la próxima revolución de Asturias y otras en que se dan a los revolucionarios detalles para que puedan apoderarse del Palacio de Comunicaciones, Bancos y otros edificios, así como noticia de los teléfonos por los que el Gobierno puede enterarse de la actuación de los sediciosos. Además hay un documento que acredita que la pistola ametralladora encontrada en la Casa del Pueblo fué entregada a Largo Caballero por el ex Director general de Seguridad Menéndez.

Asimismo se lee un acta del registro llevado a cabo en casa de Largo Caballero el 7 de octubre, en que se encontraron diversas cajas de municiones par pistolas y varios documentos en francés y en español.

Léense también declaraciones del procesado, que dicen se estaba en trascendentales momentos y que la clase obrera se encontraba preparada para la revolución, debiendo apartarse a los elementos pasivos.

El telefonista de Turón (Asturias) en una declaración dice que el jef ede la revolución era Largo Caballero.

Existen también, unidas al sumario y son leídas varias copias de telegramas remitidos a Cádiz y a Málaga, con textos convenidos que encerraban instrucciones para la revuelta, que encerraban instrucciones para la revuelta.

Del libro de Largo Caballero, unido al sumario, se leen algunos párrafos en que habla de la conquista del poder, legalmente, si es posible, y si nó, como sea. Que no podían el asalto al poder con la Monarquía por la tradición que existía en aquella, y que consideraban la República como el primer paso hacia su fin.

Habla también en ellos de una situación en España semejante a la de Rusia, antes de la Revolución, y dice que si no hay guerra existe una incomprensión absoluta entre la burguesía.

Añade, que el ir por la violencia, dicen algunos que es la guerra civil, pero no nos engañemos. En realidad estamos en guerra civil, que todavía no ha tomado los caracteres cruentos que un día, por fortuna o por desgracia, habrá de tomar.

Con la lectura de los discursos anteriores, termina la prueba, y el Fiscal y el Defensor eevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndoe la vista hasta mañana a las diez y media en que comenzará el informe del Fiscal.

Noticias políticas

DIENDO EL EXACTO CUMPLI- UNA PROPOSICION DE LEY PIDIENDO EL EXACTO CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DE LO CONSIGNADO EN LA LEY DE PRESUPUESTOS

Madrid.—La minoría monárquica ha presentado a la Camara la siguiente proposición de ley, que defenderá el diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo, exigiendo el cumplimiento por parte del Ministro de Instrucción Pública y de lo preceptuado en la ley de Presupuestos.

"A las Cortes:

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente proposición de Ley:

En la Ley de Presupuestos aprobada el 15 de Julio último para el ejercicio económico corriente, figura como mandato imperativo de la Cámara varios preceptos en su articulado que imponen al Ministro de Instrucción Pública la obligación de presentar a la aprobación le la Cámara diferentes proyectos de ley antes de la terminación del Ejercicio.

El artículo 30 que hace referencia a la reorganización de la segunda y provisión de las cátedras de lso Centros creados.

El 31 que impide utilicen los créditos consignados para el Instituto de Lenguas Clásicas hasta que las Cortes aprueben el oportuno proyecto de ley.

El 32 que exige la reorganización por decreto de las escuelas elementales de Trabajo, y el 33 que demanda del Ministerio la presentación de un proyecto de ley para regular el funcionamiento de la oficina técnica de construcción de las escuelas, y por último, el 34 donde taxativamente la voluntad de las Cortes se pronuncia en el sentido de obligar al Ministro de Instrucción Pública a presentar al Parlamento dentro del actual ejercicio económico un proyecto de ley reorganizando el Consejo Nacional de Cultura en las condiciones señaladas en el mismo.

Son estos preceptos hasta la fecha incumplidos por el Gobierno que imperiosamente han de ser cumplidos antes de la discusión de los créditos que al Ministerio de Instrucción se refieren.

En consecuencia, los diputados que suscriben someten a la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo único. El Ministro de Instrucción Pública presentará a las Cortes antes de la discusión del Presupuesto los proyectos de ley a que hacen referencia los artículos 30, 31, 33, y 34 y reorganizará por decreto las Escuelas Elementales de Trabajo señalando el procedimiento para la elección de su profesorado.

EL PRESIDENTE ANUNCIA QUE PONDRA A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el Jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que esta tarde pondrá a la firma del Presidente de la República los nombramientos de los nueve gobernadores que se trasladan, el proyecto de Ordenación Ferroviaria y algunos decretos referentes a traspasos de servicios a Cataluña.

PARA UNA NUEVA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - MANIFESTACIONES DEL SR. VILLANUEVA

Madrid.—El señor Lerroux estuvo conferenciando con el señor Alba y a la salida manifestó que había estado hablando con él para fijar para pasado mañana la reunión de la minoría radical.

El señor Villanueva ha manifestado que aunque la Comisión de Hacienda no se ha reunido, el Presidente y los vocales han acordado dictaminar antes la Ley de Utilidades y la del Timbre, dejando para más adelante resolver las discrepancias surgidas con respecto a la Ley de Derechos Reales.

LA ENAJENACION DE PARTE DEL PATRIMONIO DE LA CORONA

Madrid.—El diputado, Honorio Maura, conversó hoy con el Jefe del Gobierno acerca de los rumores relativos a enajenación de parte del patrimonio que fué de la corona.

El señor Chapaprieta le manifestó que desde luego le daba la esguridad de que nada se haría a este rspecto sin conocimiento previo del Parlamento.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Este diario oficial, publica:

Ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa, durante el año económico de mil novecientos treinta y seis, sin incluir en él los del Cuerpo de Inválidos y penitenciaría militar de Mahón.

—Concediendo al comandante de Ingenieros don Fernando Pena Senra, la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, como premio a su labor de profesorado y al mérito contraído al escribir la obra titulada "Memorias sobre la organización del servicio de transmisiones en el Ejército francés, con algunos cometarios."

NO SE QUITARA EL NOMBRE A LA PLAZA DE ESPAÑA

Madrid.—Como consecuencia de unas gestiones, llevadas a efecto con éxito por el embajador de España ante el Quirinal, el Gobierno italiano ha decidido dejar sin efecto el acuerdo de cambiar el nombre a la plaza de España, en Roma, que iba a denominarse desde ahora plaza del general Di Bono. Esta actitud de amistad del Gobierno de Italia ha producido la natural satisfacción al de España.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Madrid.—En su despacho habló el ministro de la Gobernación de las quejas recibidas de numerosos Ayuntamientos por la aplicación de la Ley de Coordinación Sanitaria. En vista de ello, se acordó resolver cuanto antes acerca de esta cuestión.

LA INSPECCION DE ESCUELAS

Madrid.—El Gobierno ha tratado del hecho de que en no pocas escuelas rurales existen focos comunistas. Estos hechos no han sido denunciados a la Superioridad por lo Inspectores, y el Consejo ha aprobado un Decreto dando una mayor movilidad a las Inspecciones, haciendo algunos traslados y hasta nombrando Inspectores especiales.

UNA PROPOSICION PARA QUE EL CONGRESO FELICITE AL REY DE GRECIA

Madrid. — Firmada en primer término por el Marqués de la Eliseda, se ha presentado esta tarde en la mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Los diputaros que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, adopte el siguiente acuerdo:

"El Congreso de los Diputados de España acuerda felicitar al nuevo Jefe del Estado griego, S. M. el Rey Jorge II, deseándole larga vida y próspero reinado.

Con este motivo el Congreso expresa su simpatía a la noble nación griega, confiando que bajo la institución monárquica aumente su prestigio en el exterior, y consolide su armonía en el interior."

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid.—El Presidente de las Cortes les dijo anoche a los periodistas:

—Programa para mañana: primero, al abrirse la sesión que se hará puntualmente como estos días, irá una pregunta de los señores Maestre y Vélez respecto a los envenenamientos de la provincia de Murcia; después una proposición no de ley del señor Tuñon de Lara respecto a los aguaciles de los Juzgados, y si hay tiempo una interpelación de los señores González Sicilia y González Ramos respecto a la Escuela de Trabajo de Alicante.

No respondo de que se traten los asuntos en el orden que los indico, puesto que lo interesante es aprobar el Orden del día, por cuya razón puede que alguno de estos asuntos se dejaran para última hora.

Por lo que respecta a los asuntos del Orden del día, irá en primer término el proyecto de Ley de Utilidades que espero se termine mañana y el del Timbre que también aspiro a que quede aprobado para poder entrar nuevamente en la discusión de Derechos Reales.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CALVO SOTELO

Madrid.—Fué objeto de muchos comentarios el discurso pronunciado el domingo último por el señor Calvo Sotelo, en el que de forma que no deja lugar a dudas, manifestó que están dispuestos los monárquicos a ir a una coalición con las derechas, significadamente con la Ceda, para combatir en las próximas elecciones a las izquierdas.

Interrogado un diputado cedista, nos dijo:

—No hay que olvidar que el 80 por 100 de la minoría de Acción Popular procede del campo de la Monarquía y que, llegando al momento de gran transcendencia histórica en que haya de deslindar los campos, nosotros, una vez realizada la obra desde el Podér, que ya se conoce, tenemos que optar. No se me oculta la gravedad, pero cuanto antes se diga, mejor.



Anuncios económicos

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
27
Miércoles
Medalla Milagrosa

NOTICIAS POLITICAS

DICTAMEN INCORPORADO AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Ha quedado incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Gastos de la sección 16 de Obligaciones de los departamentos ministeriales, "Paro obrero".

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS :: LO QUE DICE EL SR. CALDERON

Madrid.—Comentando el señor Calderón la frase de despedida que el señor Chapaprieta dijo al Presidente de la Comisión de Presupuestos, que le había dado cuenta al Jefe del Gobierno de la marcha de sus trabajos, dijo:

—Hoy hemos despachado el dictamen de la Sección de Paro Forzoso y mañana nos reuniremos para dictaminar el presupuesto de Estado. Hoy he asistido solo con los diputados de la Comisión, pero esto no quiere decir que no trabajen, pues están preparando las ponencias y ese presupuesto es muy difícil, principalmente con la aplicación de la ley de Restricciones.

—¿Informarán ustedes mañana del proyecto de Clases pasivas?

—No es posible, porque todavía lo tiene el ponente y luego ha de repetir su ponencia entre todos los diputados de la Comisión. Este proyecto es también muy difícil de dictaminar, pues tiene cosas de esta importancia: se suprime el abono de los ocho años de carrera para las ubilaciones con carácter retroactivo, se suprimen las pensiones a quienes disfruten una renta de pesetas treinta mil anuales, y en lo referente a los militares retirados por Guerra por el Gobierno Azaña, he recibido la visita de uno de ellos quien en nombre de quinientos había celebrado una reunión, y me manifestó que sólo un capellán castrense aceptaba la capitalización de las pensiones en metálico. Ellos tienen un contrato con el Estado y no están dispuestos a renunciar a él. Esto obligará, por lo tanto, a incluir en el proyecto los cincuenta millones de pesetas que se habían suprimido, calculando que un cincuenta por ciento de los jubilados de esta clase aceptarían la capitalización.

—¿Y eso—dijo el ex ministro señor Aizpún, allí presente—dice usted que es difícil de dictaminar? Pues yo lo encuentro sencillísimo.

CALVO SOTELO RECTIFICA A "EL DEBATE"

Madrid.—El señor Calvo Sotelo al enfrnetarse esta tarde en los pasillos con el redactor político político de "El Debate", dijo que era inexacta a referencia dada por dicho periódico sobre el acto de propaganda celebrado ayer en León.

—No es cierto que en dicho acto se produjeran incidentes por ataques a la Ceda—dijo el señor Calvo Sotelo—. Por mi parte, puedo decir que siempre que asisto a actos de esta índole, me comporto con la debida corrección para dicho grupo político y su jefe.

ROYO VILLANOVA HABLA DE LA COALICION DE DERECHAS

Madrid.—En el bufet del Congreso, se comentaba ayer en un grupo de diputados un editorial de un periódico de derechas, según el cual y ante la actitud pujante de las izquierdas, se hace preciso a los partidos de derecha el acudir a las elecciones en una coalición semejante a la que se presentó en las de Noviembre del 33.

Esto—comentó el señor Guerra del Río—va dirigido indirectamente a nosotros.

El señor Royo Villanova que se hallaba presente, dijo:

—Esto viene a robustecer mi pensamiento en cuanto a que solamente debe ser reformado de la Constitución el artículo 125. Si triunfan las izquierdas, para que lo aseguren más. Y si triunfamos nosotros para darle una elasticidad que permita ulteriores reformas de la Constitución que debe estar garantizada por un sentimiento común de respeto, y no por un precepto escrito dificultando su modificación.

DESPUES DE LA REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Al terminar la Comisión de Presupuestos su reunión, los periodistas hablaron con el Vidal y Guardialo, manifestando lo siguiente:

—Hemos estudiado lo referente a Derechos reales, y después de amplia discusión, llegamos en principio a una fórmula de armonía entre las dos tendencias opuestas, consistente en hacer reducciones importantes, en las que se mostraron todos conformes, como por ejemplo en el caudal relicto, que se reduce bastante el tanto por ciento, del que se fijaba en el dictamen.

Respecto al de las reservas, que ha de encontrar en la Cámara gran oposición—manifestó el señor Vidal y Guardiola—aún no hay fórmula transacional. El ministro en este problema se muestra intransigente, pero es de esperar que después de los estudios a fondo que hagamos la Comisión, redactemos mañana una fórmula que armonice todas las tendencias.

S. C. Médico Quirúrgica de Cádiz

Para la sesión correspondiente al mes actual, que se celebrará mañana jueves, día 27, a las siete en punto de la tarde, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, están anunciadas las siguientes comunicaciones:

Doctor Aiguabella: Artritis granulosa.

Profesor Doctor Portela: Sobre un caso anómalo de Sinusitis frontal.

Profesor Doctor Alcina: Contribución a las anomalías reno-ureterales y del pedículo vascular (caso clínico).

Profesor Doctor Morán: El valor diagnóstico de la exploración radiológica del estomago y duodeno.

La sesión dará comienzo con estricta puntualidad, pudiendo asistir a ella todos los médicos, estudiantes de los dos últimos años de la carrera y profesionales afines.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—El ministro de Estado, refiriéndose a las negociaciones comerciales con Francia, dijo que se esperaba llegar a un próximo y amistoso acuerdo en virtud de las conversaciones que se están llevando a cabo por los delegados franceses y españoles, venidos, unos y otros de París con este fin.

UNA INTERPELACION SOBRE LOS DESAHUCIOS RUSTICOS

Madrid.—Se han reunido los diputados de las diferentes minorías interesadas en la cuestión de los desahucios y acordado explanar una interpelación, que será desarrollada por el diputado de la Ceda, señor Jiménez Fernández, y en la que intervendrán también los señores Alvarez Mendizabal (radical), Del Río (progresista), González Ramos (socialista), padre Gafo (independiente) e Irujo (nacionalista vasco).

UNA INFORMACION PUBLICA SOBRE EL REGIMEN DE ALCOHOLES

Madrid.—La Comisión de Hacienda acordó abrir información pública por escrito, sin perjuicio de oír a los que lo deseen, sobre la proposición de ley modificando el artículo adicional segunda, de la de 4 de junio de 1935, referente al régimen de alcoholes.

La información tendrá de plazo hasta el miércoles 4 de diciembre, y los que deseen informar oralmente deberán concurrir a la sección tercera del Congreso los días 3 y 4 de diciembre, durante las horas de sesión, acompañando una nota-resumen de su informe.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON VARIOS VOCALES DE HACIENDA

Madrid.—El presidente del Consejo se ha reunido con varios vocales de la Comisión de Hacienda, acordando que lo primero que se discuta en el salón de sesiones sea el proyecto de ley de Utilidades y después el del Timbre. Mientras, se buscará una fórmula para los Derechos reales.

El presidente del Consejo comunicó al de la Comisión que está conforme con que desaparezca del proyecto lo concerniente al caudal relicto, pero a base de un aumento en los tipos de gravamen, para que el aumento que se trata de obtener con este proyecto no varíe.

UNA ENMIENDA A LA LEY DEL TIMBRE

Madrid.—El diputado señor Viguri dijo ayer a los periodistas que ha presentado una enmienda al artículo 135 del proyecto del Timbre, suprimiendo lo relativo a las actuaciones de la jurisdicción eclesiástica, quedando subsistente el Timbre para las certificaciones que se expidan con destino a otros Tribunales.

CHAPAPRIETA QUIERE SESIONES MATUTINAS Y NOCTURNAS

Madrid.—Después de la reunión de la Comisión de presupuestos, el señor Calderón manifestó que habían trabajado sobre el proyecto del paro y que mañana se reunirán para examinar el presupuesto de Estado.

Un informador le dijo que, como el examen de los presupuestos marcha con enorme lentitud, parece ser que el Jefe del Gobierno tenía la intención de que se verifiquen sesiones matutinas y nocturnas para discutirlos. El señor Calderón respondió:

—Bueno: Pues veremos a ver quien viene.

SOBRE LA COMBINACION DE GOBERNADORES :: UN GOBIERNO GENERAL EN SEVILLA

Madrid.—La combinación de gobernadores parece ser que ha quedado reducida a un cambio de puestos entre algunas provincias, cuales son las de Sevilla, Cáceres, Castellón, Alicante y otras, pero que no habrá designación de ningún titular para las vacantes existentes.

Este pleito político, que viene sufriendo tantos aplazamientos, ha de tener solución en la presente semana.

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de crear en Sevilla un Gobierno general que afecte solamente a tres o cuatro provincias andaluzas. Quizá en la próxima combinación entre los Gobierno civiles de Valencia y Zaragoza.

Aunque en principio la combinación parecía ultimada, en el Consejo de ministro del viernes quedó tan sólo aplazado la celebración de nuevas consultas que habrán de verifiarse estos días.

HALLAZGO DE DOS CADAVERES

Madrid.—Un guarda jurado que presta servicio en los obras del Manzanares, encontró esta mañana, junto al denominado puente de Madera, el cadáver de un niño recién nacido. La policía pratica dieste suceso.
versas pesquisas para esclarecer este suceso.

En el kilómetro tres de la línea del orte fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre completamente destrozado y cuya identificación no ha podido conseguirse.

LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid.—Parece ser que la visita que hizo ayer el embajador de Francia al ministro de Estado, se relacionaba con la conversaciones mantenidas en estos días, encaminadas a resolver la actual situación del intercambio comercial entre ambos países.

LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO

Madrid.—En el Ministerio de Industria y Comercio han facilitado una nota según la cual se trata de constituir un gran organismo central denominado Confederación Española de la Producción y del Comercio, que sea la representación efectiva de la economía española, como ente real, que reúna las economías regionales, locales y de ramo por medio de sus respectivas organizaciones, si las tiene, o creándolas donde no las haya. Tendrá como fin esta organización la presentación al Estado de soluciones a los problemas pendientes, tanto interiores como exteriores.

SEIS PREGUNTAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Un periodista ha hecho hoy al señor Chapaprieta estas seis preguntas:

¿Cuál es la inmediata y hacedera labor del Gobierno que usted preside?

—La aprobación de los Presupuestos y de las Leyes Fiscales, y después, la reforma de la Constitución.

¿Cree usted que no se interpondrá ningún otro problema político ni de Gobierno a la reforma de la Constitución?

—Eso no puede preverse ahora; tal vez, pero lo que el Gobierno estima de urgencia para el inmediato fuutro es, como ya le he dicho, la aprobación de los proyectos económicos y financieros.

¿Estima usted que ha variado la posición de la Cámara respecto de esos proyectos, como consecuencia de las entrevistas celebradas en los días pasados entre usted y los jefes del bloque?

—A mí me han prometido los jefes del bloque la asistencia de sus grupos parlamentarios. Por eso estoy en el Gobierno. Dentro de pocos días daré a la prensa una nota diciendo hasta qué punto son susceptibles de modificación. No pienso desnaturalizar el espíritu de dichos proyectos, que son el resultado de un concienzudo estudio y de largas horas de trabajo. Diré a las Comisiones parlamentarias correspondientes cuál es mi definitiva postura, y si me derrotan me marcharé del Gobierno.

Se dice, señor Presidente, en lo que afecta a la reforma de la Constitución, que con respecto al artículo 26 existen dos tendencias contrapuestas entre los jefes del bloque, tendencias que los que las sustentan mantienen con decidida energía. Parece que el señor Lerroux no transige con la desnaturalización del laicismo puro que dicho artículo significa. Por el contrario, el señor Gil Robles preconiza un rígido catolicismo estatal. ¿Que hay de cierto en todo eso?

—Nada absolutamente. En las conversaciones que al respecto hemos mantenido, para nada se ha hablado del aspecto religioso de la Constitución. En la Comisión parlamentaria que se ocupa de señalar los puntos reformables, tampoco.

¿Ha leido usted el último discurso del señor Sánchez Román?

—No; no he tenido tiempo de leerlo todavía; pero lo leeré. Siempre son interesantes las ideas y los conceptos del señor Sánchez Román.

¿Que porvenir augura usted a las izquierdas republicanas?

—No soy aficionado a los horóscopos. Personalmente deseo que haya en la República un fuerte partido de izquierdas y otro de derechas. Ello es conveniente para la buena marcha del régimen y de la democracia. Este es el ideal. Claro que las cosas no siempre —casi nunca—las vemos convertidas en realidad.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República recibió las siguientes visitas:

Don Carmelo Benaiges, presidente de la Comisión Internacional de Ingeniería Rural; don Blas Vives, consejero de Transportes por Vía Férrea, y don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración de M. Z. A.

Telegramas detenidos

Linares: Fidel Ciriza, Valverde, 2; desconocido.

REUNION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías, que estudió el recurso interpuesto contra la ley de Reforma Agraria por los señores Falcón y Alvarez de Toledo.

Se acordó que la vista se celebre el día 12 del próximo mes de diciembre.

También se examinó el recurso interpuesto por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña sobre inconstitucionalidad de la ley de Cultivos.

Como la Generalidad no ha nombrado a un abogado, el asunto ha quedado pendiente de trámite.

Se examinaron asimismo otros recursos de particulares y diversos asuntos de importancia.

AGRESION AL JEFE DE MAQUINAS DE "INFORMACIONES"

Madrid.—Esta tarde, cuando marchaba por la calle de Miguel Moya acompañado de varios amigos le jefe de máquinas del diario "Informaciones", don Luis Lombau, de 43 años, domiciliado en la calle de Carretas número 6, se abalanzó sobre él un individuo, asestándole varios golpes con un hacha.

El señor Lombau fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde los médicos le apreciaron heridas de pronóstico reservado en cabeza y mano.

El agresor, que ha sido detenido, se llama Francisco de Félix de la Fuente, de cuarenta años.

Este individuo trabajó en "Informaciones" como impresor, y fué despedido con motivo de la huelga de 1934. Parece ser que atribuía el despido al señor Lombau, causa que le ha inducido a cometer la agresión.

GRAVEMENTE HERIDO DE UN GARROTAZO

Santander. — En el pueblo de Monte, próximo a la capital, discutieron en una taberna varios contertulios; de las palabras pasaron a los hechos, resultando gravemente herido de un garrotazo en la cabeza Fracisco Rivas Sarasola.

Fué conducido al hospital donde le apreciaron la fractura de la base del cráneo.

SOCIALISTA HERIDO DE UN DISPARO

Santander.—Al dirigirse a su domicilio desde una taberna, en el pueblo de Montana, un obrero de filiación socialista, fué herido de un disparo de pistola.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos que condujeron al herido, José Díaz, a Santander, donde ingresó en la Casa de Salud Valdecilla.

El agresor o agresores se dieron a la fuga.

LA APERTURA DE LAS CAMARAS INGLESAS

Londres. — Mañana se reunirán ambas Cámaras legislativas. En la de los Lores, se procederá a la jura de los Pares, y en la de los Comunes, a la elección del "Speaker".

Para este cargo se propone al capitán Fitzroy, que durante varios años ha ocupado aquella Presidencia.

Después de las felicitaciones de la Cámara al nuevo "Speaker", el primer ministro tomará la palabra en nombre del Gobierno.

Mr. Lloyd George, como decano de los diputados, pronunciará un discurso.

En Inglaterra llaman a la persona que durante más años seguidos ha representado una circunscripción parlamentaria "el padre de la Cámara de los comunes".

LA POLITICA FRANCESA. - UNA MANIOBRA IZQUIERDISTA

París.—El Gobierno ha hecho frente a las maniobras de los partidos de izquierda que querían aprovechar la agitación producida a favor de la disolución de las ligas fascistas, con el fin de derribar al Gobierno, aprobando en la reunión del Gabinete celebrado hoy, el llamado informe Chauvin de enero de 1935.

Su propósito es conceder poderes al Gobierno para disolver cualquir organización de la que se sospeche que tenga carácter militar o se dedique a actividades que amenacen la integridad nacional territorial o la forma republicana de Gobierno.

Este informe se incluye en la aprobación de severos castigos contra la violación de la legislación que se ponga en vigor contra tales organizaciones. Laval espera que la oposición quedará satisfecha con la aprobación del proyecto de ley de Chanvin y no insistirá en la discusión de medidas más enérgicas contra las organizaciones semi militarizaas de los partidos de derecha.

UNA ESTADISTICA DE VOTOS DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—"El Times" publica la lista de los votos emitidos en las elecciones generales recientes.

De un Cuerpo electoral de veintinueve millones 534.630, emitieron su voto 22.001.837. El Gobierno nacional fué favorecido por 11.792,632 papeletas y los partidos de la oposición por 9.991.839.

Fueron registradas 2p.117 votaciones favorables a los candidatos comunistas.

Los conservadores obtuvieron 10.488.626 votos.

Los socialistas, 8.325.260.

Los liberales, 1.337.962.

Se han proclamado los resultados de la elección que aún faltaba por declararse.

Este distrito que es el de las Universidades combinadas escocesas, ha sido conservado por el Gobierno. Los tres diputados triunfantes pertenecen a las filas ministeriales.

Mr. Skelton, fallecido a finales de la semana pasada, triplicó los votos de todos sus contrincantes. Próximamente se celebrará una elección parcial para reemplazarle. Según el cómputo hecho por "The Times", el Gobierno tiene una mayoría de 247 diputados, pero el mismo periódico dice que, en la práctica, esa mayoría llegará a ser de 259.

El conflicto italo - abisinio

LOS ITALIANOS ABANDONAN DOS POSICIONES :: SE DICE QUE EN EL OGADEN LO HAN PERDIDO TODO

Addis Abeba.—Según informes del enviado especial de United Pres a las autoridades abisinias aseguran que las tropas italianas han abandonado Gorahai y Guerlogubi, donde les atacaron los etiopes.

Las fuerzas italianas se retiran hacia Ual Ual para refugiarse en sus fortificaciones.

Los etiopes dicen que los italianos han perdido en el Ogaden todo lo que habían logrado en cincuenta y cinco días.

SE RECHAZA LA OFENSIVA DEL RAS DESTA :: LAS PERDIDAS ABISINIAS SON GRANDES

Roma.—Se anuncia oficialmente que ha sido rechazada la ofensiva del Ras Desta en Somalia italiana para coger por la espalda las tropas del general Graciani, el cual tiene impórtantes contingentes en el Valle del Río Chebeli.

LA CAMARA INGLESA SE OCUPARA DE ABISINIA Y DE LAS SANCIONES

Londres.—(Servicio radiotelegráfico oficial inglés.) Las dos Cámaras del Parlamento se reunirán esta tarde. En la sesión será elegido el "speaker" de la de los Comunes, puesto ocupado en la anterior por el capitán Fitzroy y que probablemente será reelegido.

La apertura oficial del Parlamento se celebrará el día 3 de diciembre por Su Majestad. El debate del Mensaje de la Corona se discutirá durante unos ocho días. De ellos, tres, por lo menos, se dedicarán a tratar sobre política exterior y la guerra en Etiopía. También se hablará de las sanciones contra Italia y sobre los esfuerzos para resolver el conflicto.

Hasta las vacaciones de Navidad, la Cámara de los Comunes se ocupará de otros asuntos de menos importancia.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS SANCIONES

Washigton.—Han circulado en los círculos gubernamentales indicaciones cada vez más afirmativas de que, a menos de que los miembros de la Sociedad de Naciones pongan virtualmente en vigor el embargo sobre el material de guerra suministrado a Italia, el Gobierno de los Estados Unidos podría dejar de ejercer la presión que hasta ahora viene haciendo sobre las firmas comerciales americanas.

UN AVANCE DE LOS "CAMISAS NEGRAS". = NOMBRAMIENTO DE UN JEFE.

Roma.—Mensajes de Prensa procedentes de Adigrat dicen que el segundo cuerpo de Ejército de la División de los "camisas negras" ha ocupado Monte Damo, que tiene una altura de dos mil quinientos setenta metros sobre el nivel del mar.

Las últimas noticias procedentes de Adua dicen que Djazmateh Abraha ha sido nombrado jefe de la región Soire por los italianos. Se recuerda con este motivo que siempre mostró sus simpatías por Italia y fué uno de los jefes etíopes que se sometieron a las autoridades italianas en Adua y expresado en aquella ocasión que estaba dispuesto a luchar al lado de los italianos.

Extranjero

EL REY DE GRECIA CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON CONDYLIS

Atenas. — La entrevista del rey con el general Condylis ha durado dos horas.

El soberano ha pedido una lista de las personas encarceladas con motivo del movimiento revolucionario de marzo y estudiará las posibilidades de una amnistía.

Después de la audiencia con el rey, el general Condylis ha declarado que había aconsejado al soberano la disolución de la Asamblea Nacional y la convocatoria de elecciones.

Estas sería presididas por un Gobierno fuerte, elegido por el soberano.

El rey agradeció el consejo del señor Condylis y le encargó que continuase el despacho de los asuntos corrientes.

En petición de trabajo

Con estas nobles palabras encabeza LA INFORMACION la carta que dirigen los obreros de la ribera gaditana a los diputados de la provincia en súplica de apoyo para que cese el abandono y postergación en que se tiene por los Poderes públicos a la clase trabajadora.

Quien ha seguido paso a paso las espontáneas, desinteresadas y valientes campañas de LA INFORMACION en pro del justo deseo de los obreros de Cádiz y Puerto Real, el calvario de Comisiones obreras iniciado hace muchos meses por las Redacciones de la Prensa local, Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil y cuantos centros y entidades pudieran prestar calor a las aspiraciones del trabajador; quien vió cómo todo aquel gran aparato de fuerzas vivas de la población, en magna caravana automovilística atravesando media España llega a Madrid henchida de optimismo para recabar de los altos Poderes trabajo que evite que el hambre se cierna sobre este rinconcito ribereño, donde se forjaron los más hermosos buques que pasean las glorias de España por todo el orbe y regresaron a sus lares con muchos ofrecimientos hechos con palabras huecas y vacías; quien vió, digo, todo esto, al leer unas sencillas líneas, inspiradas por esos mismos obreros, en las que sin más apoyo ni títulos que su procedencia se dirigen a sus representantes, piensa que estos obreros han llegado al final de su calvario y no habiendo encontrado en lo largo de su camino ni la más leve sombra de justicia, con el corazón hecho pedazos, transido de dolor, exhaustos y aniquilados, optan por emprender otro camino carente de halagos y promesas, de frases altas y sonoras, pero más llano y más corto, y piden en simple carta a los diputados, a sus representantes, un poco de atención al agudo problema que les lleva a la ruina.

Y, piensa, también, quien estas líneas hilvana, que será ahora cuando estos señores representantes del Pueblo, al recorrer las líneas de esa carta, escritas con lágrimas; al desmenuzar esas palabras vulgares, sencillas, pero elocuentes, exentas de toda galanura y finezas, reñidas con las que signifiquen politiquería y apartadas de partidismos y castas, llegarán al Gobierno para decirle:

"Nuestros representados nos piden trabajo. A esta petición no preceden simuladas dimisiones colectivas, ni envuelven amenazas de bajas en Contribuciones, ni siquiera vienen acompañadas de influencias políticas. Son las voces de clamores de centenares de obreros que no quieren morir de hambre; son las palpitaciones de millares de hogares donde la miseria amenaza con destruírlo todo. Y cuando la ovz del Pueblo llama, a pesar de su angustia, suave y humildemente, a las puertas del Estado pidiendo pan, el Gobierno no puede sustraerse a cumplir el más elemental de sus deberes deteniéndose en preceptos de más o menos valor legislativo."

Así podrán hablar los señores diputados al Gobierno, y nunca, en verdad, sus palabras irán revestidas de más autoridad que la que dan a esos renglones el haber sido inspirados por unos cerebros casi agotados por la anemia y dirigidos por temblorosas y encallecidas manos, que ni saben ni quieren implorar una limosna.

Así lo espera quien siguió paso a paso el triste calvario de estos honrados trabajadores, para no regatear sus más decisivos y calurosos aplausos a los diputados de la provincia que devuelvan a ésta y a su hermosa bahía la paz y tranquilidad a que tiene derecho por su historia.

ED. AL.

Puerto Real, 25-11-35.

Provincias

BARBARA AGRESION A UNOS JOVENES TRADICIONALISTAS :: EL AUTOR FUE PUESTO EN LIBERTAD

León.—El domingo cuando por la tarde regresaban del Teatro Principal, cuatro jóvenes tradicionalistas de los requetés de Valladolid y Astorga y al pasar cerca de los coches de punto, diez chóferes que allí se encontraban preparados con desmontables y otros objetos de hierro, se lanzaron sobre ellos agrediéndoles bárbaramente.

Los jóvenes reaccionarion rápidamente y gracias a la intervención de los guardias de Asalto que allí se encontraban y detuvieron a los agresores, la cosa no pasó a mayores.

El joven requeté de Valladolid, Fernando Fernández Azcárate, natural de esta capital y que había venido desde Valladolid para asistir al acto, hubo de ser curado en la Casa de Socorro de un golpe que le habían dado en la cara con una manilla de automóvil.

Las autoridades instruyen el oportuno expediente, pero desde luego, el autor fué puesto en libertad.

UN GUARDA JURADO MATA A UN RATERO

León.—Cuando el vecino de Puen de Castro, Eusebio San Romo, se encontraba robando carbón de un vagón en la estación de esta capital, fué sorprendido por el guarda jurado.

Este le intimó con la escopeta, y ante la resistencia que opuso, hubo de hacerle varios disparos que le produjeron heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos instantes.

LA POLICIA ENCUENTRA NUEVAS CANTIDADES DE LAS ROBADAS EN ASTURIAS

Oviedo.—El gobernado rgeneral ha confirmado hoy a los periodistas, que la Policía había encontrado diez mil pesetas en casa de Oliva Fernández, en la Felguera, en el registro que practicó como consecuencia de la detención de Onofre García Tirador, que con otros elemntos extremistas fueron detenidos recientemente en Barcelona y Canarias, como complicados en los sucesos de Asturias.

Onofre ha sido traído a Oviedo, donde se encuentra, y ha salido con varios agentes hacia la Felguera.

Seguramente como consecuencia de las declaraciones que haga se practicarán nuevas detenciones.

Oliva Fernández, en cuya casa se encontraron las diez mil pesetas, es novia de Onofre García Tirador, al que, como se sabe, le fueron también encontradas otras cantidades, todas ellas procedentes de lo robado durante la revolución de octubre.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En el Brasil ha estallado un movimiento muy parecido al que se desencadenó en Oviedo.

Los revolucionarios se han apoderado de Natal.

Lo sentimos por los Bancos de aquélla población.

Esa es otra especialidad de carácter internacional.

En Italia se ha acordado que los automóviles no circulen los días festivos.

Aquí en España podría hacerse otro tanto pero únicamente con los coches oficiales.

Que da la "coincidencia" que los días festivos es cuando circulan más.

¡Oh, la ley de Restricciones!

Llamamos la atención del Ayuntamiento, antes que no tenga remedio, sobre esa pretendida vuelta de la Banda Municipal al Presupuesto del año venidero.

Si hace un año se quitó porque era demasiada carga, ¿cómo puede restablecerse ahora que andamos mucho peor de fondos?

No es que seamos enemigos de la música, pero es que precisamente no "hay música".

Más vale dejar las cosas como están.

Al salir de la Audiencia:

--Treinta años de presidio, ¿es mucha pena?

--Sí; pero no va para "largo".

Esta tarde hay reunión previa en el Ayuntamiento para tratar de una convocatoria magna de fuerzas vivas, como hemos venido pidiendo, y con nosotros todo Cádiz, desde hace meses.

Nos aseguran que la reunión magna puede que sea también previa.

Previa de la partida.

Al tomar posesión del Gobierno General de Cataluña el señor Villalonga, el diputado catalán señor Trabal le interrumpió con una serie de cursilerías, con barretina, que enojaron al público hasta el punto de querer arrojarlo del salón.

Todo fué por culpa de la Generalidad.

Y es que la "generalidad" de los de la Ezquerra son así.

Marcelino Domingo ha dicho en un mitin que cuando llegó al Gobierno se encontró con la falta de trigo.

Nosotros creemos que se encontró con muchas faltas más.

Algunas todavía perduran.

Y el ex ministro de Agricultura en el mismo discurso afirma rotundamente que España no es un país de idiotas.

Verá usted, don Marcelino, en alguna fecha si que lo fuimos...

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21829

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
28
JUEVES
D. S. I. C. de Cádiz

Comentarios de la Prensa madrileña de la noche

LA NACION publica este suelto titulado: "Contrastes", que está siendo comentadísimo.

5 Julio 1933: "Yo solito".

Se celebra la vista del proceso por los sucesos del 10 de Agosto de 1932 en Madrid. Ante la emoción del público que asistía a la vista, entró en la sala, acompañado por un jefe de la Guardia Civil, un penado, a quien se le ha permitido en este único día cambiar su uniforme de presidiario de Santoña por un traje de paisano oscuro y pobre.

Al entrar en la Sala, los letrados destocan sus cabezas, quitándose los birretes. Enorme sensación. Silencio sepulcral. Nadie respira... y a las preguntas de los letrados sobre el manifiesto que se publicará y sobre quienes lo habían redactado, dice sin vacilación, con orgullo habiendo honor a un juramento:

"Lo hice yo... mejor dicho lo tomé del de la junta revolucionaria. Nadie es responsable, sino yo, de cuanto ha pasado. Por eso estoy en presidio. Este Tribunal me juzgó, y creo que hizo bien con mandarme a cumplir la pena".

Y luego, después de otras preguntas y respuestas sin importancia, ante una del fiscal, se oye contestar:

"Yo solo me ocupé de lo de Sevilla, que realicé yo solito".

Era un soldado español quien hablaba: José Sanjurjo Sacanell.

25 Noviembre, 1935: "No sabía nada".

La vista del proceso por los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934 en Madrid. El fiscal pregunta y pregunta, sin obtener una respuesta concreta a nada. Por fin, el procesado dice:

"No, señor. Yo no he dado instrucciones para que se formara un frente único, con el fin de derribar al Gobierno y hacer la revolución". Y a continuación:

"No tenía noticias de que el movimiento se iba a producir. No sabía nada".

Hablaba un político dirigente del Partido Socialista: Francisco Largo Caballero.

LA VOZ comentando la situación política dice:

No son las oposiciones las que tienen interés en que al Gobierno le falte el número reglamentario de diputados. Son los propios gubernamentales, que anhelan quizá que los acontecimientos se produzcan antes del día 2 de Diciembre, fecha en que se habrá cumplido ya el plazo constitucional de dos meses de sesiones en el segundo período. Pero nada sucederá hasta ese día, porque hay razones para que así sea. Los sucesos políticos se esperan en la próxima semana".

EL HERALDO dice también sobre la situación política:

"Ante la inminencia del problema político reiteramos nuestra impresión de que al actual Gobierno sucederá el que haya de disolver las Cortes. El ministerio que se forme con carácter electoral tendrá una significación tan amplia y tan de centro como lo permita la transigencia de las fuerzas de derecha y de izquierda, y, según todos los indicios, estará presidido por una personalidad ajena a las luchas de la política partidista.

YA publica su acostumbrado Boletín Político en el que dice que el Gobierno ha exigido la asistencia de la mayoría al Parlamento porque tiene el propósito de aprobar toda la obra económica y los Presupuestos. Anuncia una nueva reunión para la Ley Electoral y dice que la semana que viene será decisiva para la labor de las Cortes.

EL SIGLO FUTURO aborda otra vez el tema constitucional y dice:

"Lo que sí decimos es que quien crea que la Reforma Constitucional va a derogar el principio laicista que informa y caracteriza al régimen, es un imbécil.

Porque para derogar la declaración constitucional que establece el laicismo del Estado, habría que derogar el artículo primero de la Constitución; ese que dice que España es una República. Y que no miente, porque ¡esto es una República... sí, señor!

La Fiesta de la Muñeca

Ha constituído, como era de esperar, un éxito rotundo la organización de este festival en este año, y son numerosos los objetos y muñecas recibidos, algunos muy valiosos.

Se cuenta con un local muy a propósito para celebrar la fiesta, en las próximas Navidades, y allí se dará cita todo el Cádiz conocido, para probar su suerte, y para pasar un rato agradable, por ser un sitio céntrico y amplio.

Se sabe de muchos encargos de muñecas a diferentes fábricas españolas, y la Exposición será cosa digna de visitarse.

Muy en breve comenzaremos a publicar las listas de objetos y muñecas recibidos.

DE TRADICIONALISMO

LA BLANCURA DE SU CAUSA

José María Pemán lo ha dicho; él lo ha dejado escrito en el último número del "Boletín de Orientación Tradicionalista"; con su pluma galana y sincera, con la misma que mojada en las tradiciones patrias y en los aromas de la santidad y orgullo español escribiera las bellísimas estrofas de "El Divino Impaciente", ha dejado expresado últimamente en el órgano oficial de la Comunión Tradicionalista unos bellísimos párrafos que terminan así:

"... yo os saludo con un garabato de mi espada de cruzado a vosotros, los que levantásteis sobre el altar de España la blancura inmaculada de la flor de lis, que parece que resume y compendia todas vuestras blancuras: la blancura de vuestro pasado, que es una historia sin tacha, y la blancura de vuestro porvenir, que es una blanca página inédita donde todavía puede essribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada".

¡¡Donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada!!

Inmensa virtud la de lo no fracasado, de lo no gastado, de lo no adulterado. Símbolo de aquella frase sin igual que es ejecutoria de la Comunión: "Cuando pasa un tradicionalista hay que descubrirse como si pasara la estatua del honor".

Es decir: ni "straperlos", ni "Turquesas", ni trigos, ni Parques de Seguridad, ni siquiera aquellas crisis y maneras de la Monarquía que, usurpadora en el lecho del dolor, murió como suelen morir quienes se apropian y adulteran derechos sacrosantos: por olvido, por traición y por abandono...

Porque alguien lo ha dicho, y ese alguien que luce su apellido materno idéntico al del poeta glorioso de la Raza que hoy canta a la Comunión dejó escrito, muy poco tiempo ha, estas bellísimas y muy justas palabras:

"Se es tradicionalista, no por gusto, sino porque no hay más remedio que apoyarse en nuestra sustancia, en nuestra personalidad espiritual contenida en nuestro pasado. No hay opción. Hay que ser tradicionalista si se quiere meramente "ser".

Y la elección no es dudosa.

Por ello, hoy en día, para ser español, para ser heredero legítimo de las grandezas de la Patria, para trasladar a nuestros hijos aquellos tesoros que nuestra fe y nuestro patriotismo supieron ir arrancando de las promesas de la creación y de las realidades históricas, no hay más remedio que ser tradicionalista.

Hermanos tenemos en el Ideal que, como nosotros, defienden la Institución que, por ser símbolo de la unidad, continuidad y jerarquía, puede únicamente devolver a España las grandezas pasadas; hermanos, sí, pero hasta éstos hoy, noble y sinceramente, dejan expuesto por voz de su jefe muy ilustrado que jamás laborarán por ver resucitados los sistemas y maneras de la Monarquía que cayó el 14 de abril.

Y de aquí la blancura prometedora.

Por qué la Comunión Tradicionalista, que encendió, un siglo ha, el fuego sagrado, alrededor del cual habrían de agruparse los buenos españoles, abre hoy sus brazos amorosos para acoger entre ellos a cuantos patriotas busquen refugio y consuelo a sus cuitas.

Porque ella es la blancura inmaculada, la blancura prometedora, "donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada".

El enemigo acecha con más furias que otras veces, con el engreimiento que le otorgan tácticas y procedimientos, de por viejos conocidos y fracasados.

Español que teme el peligro de tu Patria; español hermano que aún tienes corazón para sentir los dolores de tu madre España; católico amado, creyente y defensor verdadero de nuestra fe y de nuestras grandezas..., ¿qué esperas?, ¿dónde vas?, ¿qué refugio te ofrece la garantía que salvaguarde tus amores tan sagrados, herencia legítima de tus hijos, recibida por tí, en depósito invulnerable, de tus antepasados? Ya lo oyes. Es el que ayer en Roma ofrecía el acto de agasajo en boda, en otro sector, prometedora de mejores días.

Y, sin embargo, canta a la Comunión.

Despabílate y ven a nosotros.

Pronto, muy pronto, en Cádiz, ciudad madre de ficciones hoy en descrédito, va a abrirse el Centro de la Comunión Tradicionalista; desata tus músculos espirituales, ven a nosotros y no temas que allá tengas desengaños.

Recuerda y confirma que la Comunión Tradicionalista es el único refugio de las esperanzas patrias, porque, como ha dicho José María Pemán, ella es "una blanca página inédita, donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada".

Ven a ella, español amante y confiado de las tradiciones patrias; ven, que ella te promete sinceridades para tí desconocidas; olvida las páginas de la historia liberal que, sin tú saberlo, envenenó tu espíritu; ven a ella, que ella, a su vez, te iniciará en el culto que es lema y orgullo de su existencia: en la defensa sacrosanta de su Dios, de su Patria y de su Rey.

De un Dios jamás vendido por falsas componendas; de una Patria no manchada jamás por tácticas suicidas; y de un Rey no fracasado, porque aún su corona no pesó sobre sus sienes, sino sobre su espalda de augusto desterrado, amante sin igual de una España cabal y verdadera...

LUIS PEREYRA DARNELL

NOTA DEL DIA

Hace pocas horas se celebró en el Ayuntamiento el acto del concurso para adjudicar la explotación de las instalaciones en la vulgarmente conocida por Feria del Frío. Se presentaron seis pliegos, de los que uno fué desechado. De los cinco restantes, el más bajo era por 4.750 pesetas, y el más alto, por 10.010 pesetas, al que fué adjudicada provisionalmente esta explotación.

Antes de exponer nuestro comentario en este asunto que tanto afecta a la Administración municipal, debemos hacer constar que, según datos facilitados en el propio Ayuntamiento, esta explotación se adjudicó el pasado año a la mejor proposición, que fué de 3.500 pesetas.

En un presupuesto de la cuantía que alcanza el de nuestra ciudad, no es cantidad importante la que hay entre esas 3.500 y esas otras 10.010 pesetas; pero como la base de la buena administración no consiste en eso, sino en todo lo contrario, la lectura de esas cifras nos ha causado, y tiene que causar a cuantos serenamente lo estudien, una muy dsagradable impresión, pues son demostrativas de lo pésimamente mal que son administrados los intereses del pueblo, a pesar de que por este solo concepto se aumenten en este año en cerca de siete mil pesetas los ingresos municipales.

Hemos, ante todo, de sentar el precedente de que somos contrarios a esos arriendos de servicios donde el arrendatario tiene que encontrar forzosamente ganancia, pues de lo contrario no vendría a estos concursos; ganancia que debía ir a aumentar los ingresos del pueblo y no los de cualquier persona particular. Además, con esto, aunque no sea esa la razón, se da patente, muy injustificada, a nuestro parecer, de incapacidad al personal de la Corporación municipal, cuando tan sencillo es el procedimiento para que aquello y más que puede llevarse un extraño fuera directamente a las arcas municipales.

Si el año anterior el mayor postor y adjudicatario fué de 3.500 pesetas y en la actualidad hay quien ofrezca más de 10.000, es señal evidente de que aquel, en los dos meses escasos que dura la feria, obtuvo cantidad algo superior a la que este año se ofrece, pues lógico será suponer que nadie va, a conciencia, no ya a exponer, pero ni siquiera a perder su dinero. El Municipio es el que más enterado debe estar de todo esto y por ello censuramos esta decisión de sacar a concurso lo que bien administrado puede, si no salvar, por desgracia, la bancarrota municipal, por lo menos asegurar el pago puntual de la quincena a los funcionarios, que, a veces, tienen que esperar tres o cuatro días para hacerla efectiva.

Sentada esta demostración de la incapacidad que estas actuaciones demuestran, queremos, también, hacer una advertencia, por si es que se ha ofrecido tan elevada suma pensando en los muchos "straperlos" que hoy existen por ahí con bolitas o sin bolitas, con cartones o con luces eléctricas. La advertencia no es para el Ayuntamiento; la advertencia va para el señor gobernador civil, que esperamos que ni por antecedentes que puedan presentarle, ni por esa absurda denominación de "época feriada", ni por otras artimañas que se busquen, consentirá que funcionen todos esos grandes tragaperras que no sólo se llevan las pesetas de los que no reflexionan, sino que con sus llamativos artículos, "que por sólo un real o diez céntimos puede llevarse el afortunado", tanto daño hacen durante dos meses a los establecimientus de géneros, a los de bisutería, a las platerías, bazares y a tantos otros que pagan continuada y honradamente la contribución y todos los tributos o arbitrios municipales por rótulos, escaparates, etcétera, y que durante el tiempo que dura esa Feria del Frío pierden de vender muchas pesetas sin beneficio más que para el forastero, que se lleva, al terminar la temporada, casi los mismos artículos que trajo y en la cartera un puñado de billetes tan importante que no le importa, de un año a otro, ofrecer por esa exclusiva tres veces o más de lo que pagó el año anterior.

Demostración plena de incapacidad administrativa y un casi seguro de un perjuicio para el Comercio local. De lo primero, ¡para qué hemos de hablar, si es de sobra conocida! De lo segundo hablaremos si es que, como no esperamos, se autoriza lo que queda ya advertido.

EN LA ALCALDIA

Una reunión para tratar de la crítica situación en que Cádiz se encuentra

Una Comisión presidida por el Alcalde : : irá, nuevamente, a Madrid : :

En la tarde de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía la anunciada reunión para tratar del grave problema que significa la falta de trabajo en Cádiz.

Presidió el alcalde, señor Fernández Repeto, asistiendo los señores don Federico Beigbeder, director de la Factoría de Construcciones Aeronáuticas; don Juan Campo, director de los Astilleros Gaditanos; don Juan A. de Labra, gerente del Varadero Mariñas; don Antonio Rodríguez Guerra, por la Sociedad Española de Construcción Naval; don José Paredes y don Eladio Campe, por la Sociedad Gaditana de Fomento; señor presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; don Jesús Rodríguez, por la Cámara de Comercio; don Manuel Samalea, por la Unión Patronal; don Adolfo Gutiérrez y don Luis Andrés, por el Sindicato de Ultramarinos; don Santiago Hervías, de la Patronal, y secretario del Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda.

También asiste el oficial del Negociado de Alcaldía, don Eduardo Rodríguez.

La reunión fué muy extensa, durando cerca de tres horas.

Se convino en facilitar a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Después de un amplio cambio de impresiones, en que por todos los reunidos se apreció la aflictiva situación que atraviesa Cádiz, se plantearon todos aquellos problemas que podrían remediar tal estado de cosas, y muy en particular los de más urgente realización, acordándose, en vista de ello, que una Comisión, lo más limitada posible, se traslade a Madrid, presidida por el señor alcalde, para interceder sobre la consecución de esas aspiraciones urgentes de Cádiz.

Una vez realizadas estas gestiones, y con el resultado de ellas, se dará cuenta al pueblo de Cádiz, condicionando a este extremo la conducta a seguir, previa una reunión de fuerzas vivas, si es necesario."

* * *

No queremos hacer hoy ningún comentario a esta reunión celebrada ayer para **"apreciar la aflictiva situación que atraviesa Cádiz"**.

¿Hasta ahora no se ha apreciado esa aflictiva situación?

No queremos, repetimos, hacer ningún comentario. Estamos plenos de razón, pero queremos esperar aún unos días, no para cantar nuestra victoria, que muy sinceramente lo lamentaríamos, sino para terminar de una vez con ciertas actuaciones que están acabando con Cádiz a ciencia y paciencia de los gaditanos.

Rosita Díaz Gimeno llega esta tarde a Cádiz

Cuando más extraordinariamente se marcaba el éxito justo y merecido de los periodistas, cuando más alborozados comentaban éstos el resultado magnífico en la taquilla—al extremo de que el teatro está casi vendido todo—, surge el rumor avieso y malintencionado de que la gentilísima Rosita Díaz Gimeno no actuaría en Cádiz, para salir al paso del cual—tranquilos estábamos de lo contrario—hemos celebrado anoche una conferencia telefónica con ella, momentos antes de salir a escena en el Gran Teatro, de Córdoba.

Y Rosita, extrañada, no ha podido menos que mostrar su sorpresa, porque está—nos dijo—tanto o más interesada que nosotros en actuar ante el público gaditano, para cuya capital saldría antes de la hora que tenía proyectado en principio.

Vean, pues, los derrotistas cómo la maniobra se vuelve contra ellos. Y espere tranquilo el público la llegada de Rosita, a las cinco de la tarde, hora en que se encontrará en el Hotel de Francia, para luego dar un paseo por la población, y a las nueve de la noche dirigir la palabra al público desde el micrófono de Radio Cádiz, anunciando su actuación hora y media después en el Cine Municipal.

Voy a Cádiz y voy esperanzada en que su selectísimo público quedará satisfecho—ha resaltado—. Y voy a Cádiz porque ustedes, que sois paladines del arte y de los artistas, tienen que verse siempre asistidos de los que reconocen su gran labor. Y, sépanlo también, esa palabra "Prensa" que precede a la "función" ha sido más que suficiente para que desatienda otras solicitudes que se me hacían para el día 28, en que tendré el honor de actuar ante vuestro público.

Así, pues, la elocuencia de estas palabras nos relevan de otro comentario, que no sea el de resaltar que a las cinco tendremos entre nosotros a Rosita, y que minutos después paseará por las calles de Cádiz.

LA DIRECTIVA

Los nuevos Cardenales

Ciudad del Vaticano.—Anúnciase que los cuatro Nuncios apostólicos en Madrid, Varsovia, París y Viena, recibirán sus capelos de cardenal de manos de los jefes de sus Estados respectivos.

Guardias especiales llevarán los capelos a los países residencia de los nuevos cardenales.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se recuerda a todos los afiliados, simpatizantes y al público en general, que el próximo día 30 termina el plazo de revisión del Censo Electoral, continuando esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

De la revolución comunista en el Brasil

LOS REBELDES HAN SIDO VENCIDOS EN RECIFE :: LAS TROPAS LEALES SE DIRIGEN A NATAL

Río Janeiro.—Habiendo sido ya reducidos los revoltosos de Recife mediante el bombardeo aéreo y de la Artillería, el Gobierno se prepara ahora para atacar a los de Natal, que todavía no se han sometido. Se cree que las bajas de Recife son numerosísimas.

En Natal la situación de los revoltosos es aún más segura que antes, ya que se han apoderado de los Arsenales y de las fábricas de electricidad de la ciudad. Se cree en Río Janeiro, que las mismas tropas que han logrado reducir a los revoltosos de Recife serán enviadas inmediatamente a Natal.

Mientras tanto las autoridades federales están atentas a la situación general del país para poder enfrentarse con cualquier ramificación que pudiera tener el movimiento revolucionario.

HA SIDO DETENIDO EL JEFE REBELDE DEL NORTE :: HABIA SIDO TENIENTE DEL EJERCITO

Río Janeiro.—Se anuncia que, según se ha descubierto ahora, es el jefe de la rebelión de la región Norte, el señor Silo Meirelles, que ha sido detenido en una pequeña estación de ferrocarril del interior del territorio y ha sido llevado a Pernambuco. Meirelles era anteriormente teniente del Ejército y siguió a Prestes en el destierro, viviendo con él durante cinco años en Montevideo, Buenos Aires y en Rusia.

El hecho de que Meirelles sea el "leader" del movimiento refuta los primeros informes de acuerdo con los cuales el levantamiento del Norte era una "rebelión de sargentos."

SEGUN UN COMUNICADO LA REVOLUCION EN PERNAMBUCO Y RIO GRANDE ESTA A PUNTO DE SER DOMINADA

Río Janeiro.—La rebelión de Pernambuco y Río Grande está a punto de quedar dominada, según un comunicado oficial hecho público esta noche por el Jefe de Policía.

Dicho comunicado dice textualmente lo siguiente:

"Los rebeldes, después de su derrota en Afogados, volvieron a concentrarse en Jaboatas, donde un enérgico ataque de las fuerzas leales les obligó a abandonar gran cantidad de armas y municiones.

Los revoltosos de Natal se apoderaron de la emisora de Conder y empezaron a emitir noticias falsas. Sin embargo, en vista de las medidas adoptadas en dicho distrito se puede confiar en que el movimiento quedará reducido dentro de poco.

En el resto del país reina tranquilidad."

UN CRUCERO INGLES A PERNAMBUCO

Londres.—Comuican de Montevideo a la Agencia Reuter, que el crucero británico "Dragón" ha recibido órdenes de estar dispuesto a marchar a Pernambuco con objeto de proteger los intereses de los súbditos ingleses en caso de que la situación de aquella ciudad lo hiciese necesario.

EL CONDE DE ZEPPELIN PODRA ATERRIZAR EN BREVE EN EL AEROPUERTO

Río de Janeiro.—Sofocada la revolución en Pernambuco, el dirigible Graff Zeppelin podrá aterrizar en breve en el aeropuerto, cuyas líneas eléctricas y telefónicas han sido cortadas.

Sin embargo, es probable que el aterrizaje pueda efectuarse esta tarde.

DE LA SUBLEVACION EN RIO JANEIRO. - SE HA SITIADO A LAS GUARNICIONES REVOLUCIONARIAS

Río de Janeir.—El Gobierno ha ordenado la evacuación del barrio de Urea com opreparativo para bombardear a los revolucionarios concentrados en Praia y Vermolha que está cerca del centro de la ciudad.

Millares de tropas se hallan concentradas en las dichas proximidades para sitiar a las guarniciones revolucionarias.

La artillería y varios aviones de bombardeo esperan la orden de ataque la cual se ha demorado en vista de la necesidad de evacuar a los residentes y también porque un batallón ed soldados que permanece dentro de la fortaleza es leal al Gobierno.

Nubes muy bajas sobre la famosa montaña terrón de azúcar de una altura de diez mil pies de la que se domina la fortaleza, impiden ver los movimientos de las trapos leales que se van acercando a la fortaleza por ambos lados de la montaña.

Los fascistas uniformados con camisas verdes han formado columnas para marchar al lugar de la lucha y ofrecer sus revicios al Gobierno en caso de necesidad.

Las fuerzas gubernamentales iniciaron el fuego en la zona de Urea, mientras que los aviones se limitaban a volar sobre el distrito, pero sin arrojar ninguna bomba.

El ataque principal se ha aplazado en espera de la posibilidad de que los revolucionarios se rindan, en tanto, según informes que no han podido ser confirmados, las tropas de Villa Militar se han redoblado.

Los últimos informes dan cuenta de que se ha iniciado un ataque contra los cuarteles de Urea con dos aviones que bombardearon e incendiaron los cuarteles.

Ls batallones leales están situados en los cuarteles de Urea y luchan contra los revolucionarios.

El presidente Vargas ha acudido a presenciar las operaciones.

Se informa que se han registrado disturbios en el estado de Minas Gerach.

El Gobierno ha disuelto la policía municipal en Río de Janeiro y ha confiscado sus armas.

Más tarde han anulado esta orden, pero las armas no han sido devueltas.

El ministro de Marina ha manifestado que sus fuerzas todavía son leales al Gobierno y anunció que el ejército y la aviación también le prestan su ayuda.

TRES OFICIALES LEALES FUERON MUERTOS

Nueva York.—La oficina de la United Press de esta ciudad ha hablado telefónicamente con Río de Janeiro y se ha informado de que tres oficiales leales al ejército que estaban en el interior de los cuarteles de Urea, han sido muertos.

BAJAS Y PRISIONEROS QUE HAN TENIDO LOS REVOLUCIONARIOS

Río de Janeiro.—Han resultado doce revolucionarios muertos y treinta heridos. Doscientos treinta han sido hechos prisioneros incluso un cabecilla.

LOS CUARTELES REBELDES QUEDARON DESTROZADOS POR LA ARTILLERIA

Río de Janeiro.—Los cuarteles de Praia Vermelha han quedado destrozados por el fuego de la artillería de montaña emplazada en la venida Pasteur y disparada a bocajarro.

El primer disparo incendió los cuarteles y entonces los soldados de Infantería avanzaron desde la playa de Copacabana, escalaron los montes y barrieron materialmente a los revolucionarios con fuego de rifles y ametralladoras.

EN RIO JANEIRO SE SUBLEVAN LAS FUERZAS DE AVIACION PERO SON REDUCIDAS

Río Janeiro.—Ha estallado la rebelión en esta capital, principalmente entre las fuerzas de Aviación, pero después de poco tiempo el Gobierno ha vuelto a hacerse dueño del campo de aviación.

SE SUBLEVO UN BATALLON DEL TERCER REGIMIENTO DE INFANTERIA

Río de Janeiro.—Un batallón del tercer regimiento de Infantería se ha rebelado en la madrugada de hoy, en el cuarel de Prai Vermolha en la capital federal. Dos regimientos que permanecieron leales han atacado a los rebeldes.

LOS REBELDES HAN ABANDONADO LA CIUDAD DE NATAL

Río Janeiro.—La radio informa desde atal que los rebeldes han abnadonado la ciudad.

LA ESCUELA DE AVIACION DE RIO JANEIRO HA SIDO REDUCIDA A RUINAS :: EL TERCER REGIMIENTO DE INFANTERIA ESTA SITIADO Y BOMBARDEADO

Río Janeiro.—El Ministerio de Comunicaciones ha comunicado que la Escuela de Aviación ha sido reducida a ruinas a consecuencia del bombardeo. El tercer regimiento de Infantería está sitiado y bombardeado.

UN GRUPO DE SARGENTOS SE SUBLEVARON CONTRA LOS OFICIALES :: INCENDIO DE LOS HANGARES :: LAS TROPAS FEDERALES PERMANECEN ADICTAS AL GOBIERNO

Río Janeiro.—Un grupo de sargentos de la Escuela de Aviación se ha rebelado y han atacado a los oficiales del primer regimiento de la misma arma. Los revolucionarios de la Escuela de Artillería han bombardeado la de Aviación e incendiado los hangares. Hasta ahora las restantes tropas federales permanecen adictas al Gobierno.

SE RESTABLECEN LAS COMUNICACIONES RADIOTELAGRAFICAS CON RIO JANEIRO

Río Janeiro.—Las estaciones de radio de las Compañías Condor y Martino en Natal han restablecido las comunicaciones con Río Janeiro. Las líneas aéreas comerciales han reanudado también su servicio.

ALGUNOS JEFES ESCAPAN A BORDO DE UN BUQUE. = SE DAN ORDENES PARA ECHARLO A PIQUE. = UN LLAMAMIENTO DE PRESTES.

Río de Janeiro.—El Gobierno ha anunciado que algunos de los jefes de la sublevación de Natal se han escapado a bordo del vapor "Santos", habiéndose dado orden a los cruceros "Bahía" y "Río Grande do Sul" para que lo echen a pique en cuanto lo divisen.

El diario "Amanha", órgano de la Alianza Libertadora Nacional, ha publicado a toda página, lo que demuestra su relación con los insurrectos, una declaración de Luis Carlos Prestes, fechada ayer, en la que hace un llamamiento a la realización den un golde Estado revolucionario con el presidente Vargas.

El manifiesto dice así:

Camaradas del Comité revolucionario bajo mi dirección: En vista de los acontecimientos desarrollados en el Norte del Brasil y en presencia de una dictadura reaccionaria, he decidido que todas las fuerzas de la revolución deben estar preparadas para luchar por la libertad del pueblo y del logro de un golpe decisivo contra el Gobierno de traición nacional y contra Getulio Vargas. El día y la hora serán fijados a su tiempo.

El diario "Amanha" publica también una fotografía de Prestes luciendo uniforme militar, con el siguiente pie: "El jefe de la insurrección del ejército en Río de Janeiro." La declaración de Prestes se titula "Prestes habla".

(Pasa a la página 6)

La sesión de Cortes

LAS INTOXICACIONES POR HARINA EN MAL ESTADO EN ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE MURCIA. = EL MARQUES DE LA ELISEDA PIDE QUE EL PARLAMENTO FELICITE AL REY DE GRECIA. = LA CREACION DEL CUERPO NACIONAL DE ALGUACILES DE JUZGADOS. = EN LA VOTACION DE CONFIANZA SE LOGRAN 133 VOTOS. = SE REANUDA LA DISCUSION DE LA LEY DE UTILIDADES. = LA MODIFICACION DE LA LEY DEL TIMBRE. = EL PROYECTO DE DERECHOS REALES.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Los escaños y tribunas muy desanimados. En el banco azul los ministros de Instrucción y Justicia.

Se aprueba el acta.

El señor MAESTRE (conservador) relata lo ocurrido en algunos pueblos de la provincia de Murcia donde un industrial desaprensivo, mezcló harina, produciendo centenares de intoxicaciones y varios casos de muerte.

Pide que el Gobierno atienda a los perjudicados que son jornaleros humildes a quienes la enfermedad impide ganar sus jornales, causándoles enormes perjuicios, además de los que naturalmente produjeron las harinas adulteradas.

El señor VELEZ, radical, insiste en que se facilite auxilios a los damnificados.

El señor BLANCH, radical, dice que como diputado por Albacete, le interesa declarar que las harinas envenenadas no salieron de las fábricas de su provincia. Es partidario de que se haga una investigación a fondo sobre esto.

El ministro de JUSTICIA y TRABAJO manifiesta que tan pronto como tuvo noticias del hecho envió médicos y material sanitario. Luego acordó destinar cinco mil pesetas paar los primeros casos urgentes de miseria. Después se detinaron diez mil. El gobierno etá dispuesto a atender a los damnificados.

Contestando a una interrupción del señor Casas, afirma que el asunto está "sub judice" y que él no cree oportuno insistir en este punto, pues sería invadir esferas del poder judicial.

El señor CASAS (Unión Republicana), protesta porque el Gobierno no ha tomado medidas enérgicas, metiendo a los industriales en la cárcel.

El MINISTRO le contesta que el Gobierno no puede meter en la cárcel, pues los jueces ya saben lo que tienen que hacer.

El señor MAESTRE. En la cádcel ya está el único culpable y da la casualidad de que el autor de esa magna barbaridad está defendido por el secretario de la Unión Republicana de Murcia. (Grandes rumores).

El señor CASAS insiste en que el Gobierno debió de hacer una amplia investigación sobre este caso.

El señor SANTALO (Esquerra), dice que hace más de un mes que tiene pedida una interpelación sobre las condiciones de habilitabilidad lel Castillo de San Cristobal en Pamplona, donde entre otros revolucionarios eltá o estuvo el señor Pérez Farras.

El PRESIDENTE le dice que tiene una gran lista de interpelaciones solicitadas con anterioridad a la del señor Santaló, por lo cual no puede complacerle con la rapidez que desea.

El señor SANTALO insiste en su petición.

El MARQUES DE LA ELISEDA pide que el Parlamento felicite al nuevo gobierno de S. M. el rey Jorge II de Grecia.

Protesta porque la censura tachó esta proposición que solo tendía a felicitar a un pueblo amigo. Pide al presidente que se aclare el por qué no se tramitó su proposición.

El PRESIDENTE le contesta, que él hablará con el Gobierno para que se discuta hoy la felicitación a Grecia. En cuanto a la censura no depende de él.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

Se lee una proposición no de ley, pidiendo que se cree el cuerpo nacional de aguaciles de Juzgados.

El señor TUNON DE LARA, radical), defiende la proposición.

Se ocupa de la situación de los aguaciles ancianos, y dice que estos subalternos de la administración de Justicia merecen por su labor que se constituya un escalafón con todas las ventajas y los derechos que lleva consigo.

El señor GONZALES RAMOS, socialista disperso, también la apoya. Emplea unos cuantos tópicos, llamándoles explotados por los patronos que están al servicio del Estado. No les escucha nadie y la Cámara continua desanimada.

El MINISTRO DE JUSTICIA, contesta a los oradores, prometiéndoles estudiar el asunto, y hacer cuanto esté a su alcance para complacer los intereses en este deseo.

El señor TUNON DE LARA, rectifica y agradece el ministro sus manifestaciones.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de utilidades.

Se pone a votación el artículo primero de la reforma de la ley, que es aprobada por ciento treinta votos contra tres.

Comienza la discusión del artículo segundo.

El señor GOSALVEZ independiente defiende uan enmienda.

La Comisión la rechaza.

El señor BARCIA defiende otra que rechaza el señor VIDAL y GUARDIOLA por la Comisión.

Insiste el señor BARCIA y pide votación nominal.

(El Jefe del Gobierno sube a la presidencia y conferencia con el señor Alba).

Le contesta por la Comisión el señor VIDAL y GUARDIOLA, quien dice qeu ambas enmiendas no afectan al fondo de la ley, sino que se refiere a un extremo puramente reglamentario, pero ya el presidente del Consejo advirtió ayer que se dictarían las disposiciones aclaratorias precisas para este y otros casos.

Cree que las enmiendas que se discuten, vienen a subsanar un error de la administración española, y que así lo comprenderá el ministro de Hacienda, con estas palabras deben darse por satisfechos los autores de la enmienda.

El eñor BARCIA rectifica extensamente para demostrar que su enmienda tiene un contenido fundamental.

Tambié rectifica el señor Vidal y Guardiola y se pasa a votar nominalmente.

Es rechazada por ciento veintinueve contra dos.

Se aprueba sin discusión el artículo segundo y tercero.

El señor HORN defiende una enmienda al artículo cuarto.

El señor ALVAREZ (don Basilio) defiende uan enmienoa pidiendo un artículo adicional en el que se pide que se queden derogadas todas las exacciones de obligaciones de contribuir por tarifa tercera cotnenidas en la disposición tercera de la ley de veintidos de septiembre de 1922 excepto los pósitos, sindicatos agrarios, cooperativas obreras y empresas editoriales, en atención a las funciones sociales y culturales que desempeñan. Las compañías, sociedades o empresas de todas clases y particulares que perciban subvención directa o indirecta del Estado, tanto por aportación metálica como por decidida y rígida protección arancelaria, sin la cual ni unos ni otros hubiesen logrado vida y estabilidad.

Además de la tarifa tercera deben pagar un recargo de un cinco por ciento sobre las bases que resulte de deducir el beneficio neto obteniendo un seis por ciento de retribución del capital en acciones.

A partir de la vigencia de esta ley, todos los premios de la lotería nacional quedarán gravados con el diez por ciento.

Dice que no paga utilidades ni la Tabacalera, ni la Campsa, ni la Telefónica, y en cambio pagan sus empleados.

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, le contesta.

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica.

El señor GOZALVEZ defiende un voto particular de Díez Ambrona, muy brevemente, lamentando que no esté en la Cámara su autor para defenderle.

También le contesta el señor VIDAL Y GUARDIOLA.

Se retira una enmienda del señor BARCIA y se aprueba la disposición transitoria y con ella el dictamen que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se reanuda la discusión del dictamen modificando la ley del Timbre.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor ADANEZ, da unas explicaciones sobre cómo debe quedar la redacción del artículo después de las enmiendas aceptadas.

También después de unas explicaciones del señor ADANEZ se retira una enmienda del señor ALVAREZ VALDES.

El señor HORN retira otra enmienda que firmaba con el señor ARELLANO.

Se leen dos votos particulares presentados a los artículos adicionales del dictamen, y antes de que se discutan el señor ADANEZ dice que la Comisión está dispuesta a aceptar parte de ellos en lo que se refiere a las provincias vascongadas, respetándose todo lo convenido a estas provincias.

El señor ARELLANO, en vista de ello, retira los votos particulares.

El señor BARCIA habla sobre la totalidad del artículo, único del dictamen, pidiendo que como después de las primeras explicaciones que dió Adanez se han aceptado otras enmiendas que modifican su primera redacción, quiere que se le diga cuál ha de ser en definitiva la redacción del artículo.

El señor ADANEZ dice que lo que se hace en este artículo es que se considere el Estado como particular interesado para que no tenga obstáculos en la facultad investigadora.

El señor BARCIA rectifica y pide que se dé amplitud a esta discusión por la importancia de la ley.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, accede y se concede la palabra al señor RUBIO CHAVARRI.

Pregunta si la administración tendrá que someterse, como los particulares, a la mediación de los Tribunales, para poder investigar y poder examinar los libros de contabilidad.

El señor CAREAGA dice que la cuestión afecta al artículo 47 del Código de Comercio, y es peligrosísimo porque encierra la reforma de un Código, y cree que es peligrosísimo que el inspector tenga libertad para requerir al comerciante para el examen de los libros de contabilidad.

El señor CID dice que no se debe creer que la administración tiene facultades para la investigación.

También interviene el señor RODRIGUEZ PEREZ y se entabla una discusión entre los señores ADANEZ, CID y RODRIGUEZ PEREZ, pidiendo éste que se determine en el dictamen que la inspección se referirá a los libros de actas, no a los libros de contabilidad.

Interviene el señor RUBIO CHAVARRI, y después de leer el señor ADANEZ el artículo primero con la nueva redacción que se le da, se aprueba.

También se aprueba el artículo segundo.

Para el tercero pide votación nominal el señor PASCUAL LEONE.

Se aprueba el artículo tercero por 103 votos a favor y 7 en contra.

Sin discusión se aprueba el artículo cuarto y con él el proyecto tículo cuarto y con él el proyecto.

DERECHOS REALES

El señor HORN retira una enmienda al artículo primero.

El señor BARON DE CARCER defiende otra. Se encamina a impedir la carga que se establece en la transmisión de bienes por herencia en los casos de hijos adoptivos.

Cree que con ello lo que se logrará es que se hagan previas escrituras de venta.

Elogia el sentido de las adopciones porque llenan el vacío que algunas personas tienen, y por ello, lejos de castigarse con recargos tributarios, debe estimularse la práctica de estas costumbres.

El señor SIERRA MARTINEZ contesta que la Comisión únicamente puede admitir la modificación de la fecha de cuatro años que se fijará para producir efectos fiscales.

Añade que lo de la adopción se venía utilizando para burlar los efectos contributivos en las transmisiones.

Propone como plazo el de tres años.

El señor BARON DE CARCER rectifica, insistiendo.

Igualmente insiste el señor SIERRA. Solicita votación nominal.

Queda desechada la enmienda del señor BARON DE CARCER por 108 votos en contra, tres a favor y dos abstenidos.

Se acepta con ligera modificación una enmienda del señor CASONUEVA.

El señor ALVAREZ VALDES defiende otra enmienda encaminada a las maneras de que se restituyan los depósitos que se hagan cuando se termine el estado civil del depositante.

El señor ADANEZ dice que no se puede aceptar la enmiénda, pero cree que todo está resuelto con que presente el dpositante la partida de matrimonio o la partida de defunción, según sea hombre y mujer.

Rectifican los señores ALVAREZ VALDES y ADANEZ, ofreciendo éste la solución de que se puedan retirar los depósitos cuando se presente una declaración jurada.

Accede el señor ALVAREZ VALDES y queda incorporada al dictamen.

El señor ALVAREZ VALDES defiende otras enmiendas que rechaza el señor SIERRA MARTINEZ en nombre de la Comisión.

La rechaza la Cámara.

Se sigue el sistema de que cada diputado defienda todas las enmiendas que tiene presentadas al proyecto.

(Vuelve a la presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.)

El señor AZPEITIA defiende otras enmiendas.

Combate los impuestos que en determinados casos se aplican, haciendo que la ley no sea jurídicamente defendible. El señor Chapaprieta—dice—ha debido hacer una ley que fuera socialmente más comprensiva.

El señor CHAPAPRIETA: Y que no pague nadie.

El señor AZPEITIA continúa refiriéndose a otros artículos del proyecto.

El señor CUARTERO, de la Comisión, le contesta, rechazando algunas de sus sugerencias y aceptándole otras.

El señor AZPEITIA rectifica, retirando sus enmiendas.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La vista del proceso contra Largo Caballero

El informe del fiscal.-Comienza la actuación del abogado defensor. - El informe de Jiménez Asúa tiene tonos mitinescos

Madrid.—A las once menos diez llegó Largo Caballero, acompañado de su defensor. Inmediatamente se dió la voz de audiencia pública. Ha habido menos público que los días anteriores y distinto.

Asisten a la vista varios diputados y otros socialistas de relieve dentro del partido. Entre el público, como los días anteriores los hijos de Largo Caballero.

Comienza el Fiscal su informe diciendo que tiene el camino con arideces y dificultades, pero acusa con intimo convedimiento de la culpabilidad del acusado, y esto espera le lleve a convencer al Tribunal.

La persona del procesado es harto conocida. No debería detenerme en analizar sus cualidades. Pero éstas son de relieve y le hicieron formar parte en momento histórico del grupo de los que trajeron la República.

Largo Caballero sonó con sus adeptos en otra República: la del proletariado, y sosteniendo este propósito en cuanto la República derivó hacia la derecha, a otros caminos que los por él soñados, se rebeló.

Molesté al Tribunal con la lectura de los discursos de Largo Caballero y no he de repetir las frases en que habla a sus masas del armamento del pueblo, de la destrucción de las fuerzas organizadas, d ela lucha, por último, en las calles, en el momento en que el éxito fuera seguro.

De todo esto no vamos a acusarle. Casi todos los discursos son anteriores a la Ley de Amnistía. Pero no todos. En un discurso en el Cine Metropolitano Largo undía, animaba a las masas, cuando les fuera útil, a la lucha.

De estos delitos de opinión no vamos a hablar, sino de otros más claros. El señor Largo Caballero que tiene aquellos antecedentes presencia la coronación de una crisis política. Se habla de que esta crisis se solucionará dando entrada a la Ceda, y entonces se produce una reacción en las izquierdas en contra de esta posibilidad. ¿Es posible que Largo Caballero permaneciera impasible, que no actúe en forma alguna? Esto es lo que pretendo demostrar.

Porque quizá se pueda decir que el movimiento de 1934 fué espontáneo. Pero basta decir que surgió en un solo día en diversos puntos de España, Cataloña, Asturias, Málaga, y se promovía después de imprimir a los agentes una dirección.

¿Es posible qce hubiera permanecido impasible? Porque su influencia debió utilizarla ya que sus amigos de Asturias se lanzaron a la revuelta y él no iba a hacer lo del capitán Araña.

He aquí lo santecedentes políticos: Instrumento para analizar luego, como en el movimiento surge clara y diáfana la figura de Largo Caballero que permite afirmar su culpabilidad. Hubo de reconocer Largo Caballero a preguntas del fiscal que su vida consistía desde que dejó de ser ministro en asistir todas las mañanas al despacho de la U. G. T. Hay que reconocer que el Secretariado primero en Fernández de la Hoz, luego en Fuencarral, era su centro de actividad, pero la policía en el registro a esta Secretaría encontro notas confidenciales que allí estaban con el fin de poder usarlas en cualquier momento para mover las fuerzas que él se proponía.

Essas notas consisten en antecedentes que le van entregando a Largo Caballero, personas que tiene fácil acceso a la Dirección de Seguridad.

Por el tipo de escritura se nota qce todas son de la misma máquina. ¿Cuál era la finalidad de ellas?

Es evidente que Largo y los elementos que había de mover, tuvieron conocimiento perfecto de las noticias que en la Dirección de Seguridad sabían del movimiento y de la importancia que daba a esas notas por Largo, es lo dicho por el testigo que estaba encargado de revisar la correspondencia de la U. G. T. el cual no las destruyó y conservó a través de los días.

Vamos a analizar otros hechos que relacionan la figura del acusado con el movimiento. Me refiero a las órdenes de los jóvenes jefes de milicias. Hay una declaración de uno de ellos que, como más explícita, es punto de partida. Andrés Escudero, declaró que tenía orden de dar cuenta de la actuación de las milicias, que recibía las órdenes de Largo Caballero que era el centro de la trama. En estas mismas declaraciones consta que los jefes de milicias estuvieron reunidos el cuatro o cinco de octubre en la calle de Alcalá para sumarse al movimiento.

Sabe que se le ha de decir que tales declaraciones de Escudero, Lafin y otros fueron hechas por coaciones en la que no cree y comienzo por advertir que el propio Escedero ha reconocido en el sumario y en el juicio.

La verdad de la inexistencia de coacciones está en las declaraciones del Rosal y la Rosa. El primero dice que fué sacado en una ocasión de la cárcel, y llevado a la Comisaría dnode estuvo con la Rosa, le sacaron a este de la habitación y oyó los lamentos de éste. Luego comparece la Rosa y éste, hombre de experiencia, dice que él no sufrió malos tratos porque se previno antes de salir de la cárcel, advirtiendo a los vigilantes que no llevaba señales. Por lo tanto lo de los gemidos es falso. Esto prueba que en ningún momento ha habido fuerza material ni coacción. Además esto es un recurso de que el defensor quiere valerse en todo instante porque dice que sí hubo coacciones en Málaga y en Guipúzcoa.

Otro momento en que la persona de Largo Caballero surge como responsable e impulsora, con lo acontecido con Ponce y López Rosas.

Se puede dar por cierto, que aquellos recibieron la visita de Lamoneda, quien les dijo que debían organizar la provincia eligiendo personas que pudieran tomar parte en la huelga, que ellos llaman pacífica, con ilusoria ex culpación ya que revolucionaria y no pacífica fué en octubre, aquella como las de otros lugares.

Estos dos correligionarios de Largo Caballero han dicho que fueron requeridos para venir a Madrid y ambos manifestaron que habían estado con Largo Caballero. Formaban el Comité revolucionario y a consecuencia de las conversaciones habidas entre ellos se convino el telegrama que redactaron en Málaga enviado aquí por carta y luego se remitió a Málaga cuando hubo que dar la órden de huelga revolucionaria.

Claro que Ponce y López Rosas, aleccionados para el juicio oral lo han negado, como el acusado. Pero sobre esto han olvidado la existencia de una certificación de la Dirección de Telecomunicación que dice que fué expedido aquel telegrama.

Cuanto se quiera oponer a lo sostenido debe ser ineficaz porque fehaciente queda probado.

Otro hecho claramente examinado del sumario y en juicio oral tan diáfano como los anteriores para poner de manifiesto la intervención de Largo Caballero en el movimiento revolucionario, es el del traslado de ciertos paquetes que no fueron trasladados de domicilio por los demás de la U. G. T. Desaparecen tales paquetes y van a casa de Rodríguez Calvo, pero Largo se entera de que no están en la U. G. T. sino en poder de la persona en quien tiene confianza y entonces se le ordena a Calvo que busque a Lavin para que le entregue aquellos paquetes como lo hace. Rodríguez Calvo dice en el primer momento, que tales contenían armas cortas y largas.

Claro que, después, bien advertido, rectifica y dic eque solo contenían documentos. Pero esto es inadmisible porque Calvo afirma que esa declaración la hizo porque en tres días en la Comisaría no le dieron de comer y no han advertido que ha habido dos declaraciones, confirmada la primera por la segunda, posterior a aquellos días de supuesta hambre.

Entra en el último punto en que aparece también perfectamente demostrada la culpabilidad. La desaparición de Largo de su domicilio. Este es un hecho que demuestra de manera patente su culpabilidad.

Si Largo Caballero no hubiera tomado parte en el movimiento no habría tenido que ocultar, primero su persona, luego lo que el juez le preguntaba.

Todos los españoles sabían que el movimiento fué promovido por las organizaciones socialistas. Y no es de presumir que Largo que personificaba el interés del partido permaneciera ausente. Esto hay rechazarlo. Hay que partir desde el momento del día cuatro en que Largo Caballero despide a los policías y el cinco ya no le ven hasta el catorce que se le detiene.

El señor Largo Caballero, que es hombre todo actividad permanece esos días en su casa y no recibe a nadie. El señor Largo Caballero que está tan relacionado en todos los sectores de la vida, pero sobre todo en el político aquellos días no recibe una visita. El señor Largo Caballero no celebra conferencias por teléfono de su casa.

Esa negativa rotunda del procesado a dejarse ver, ni llamar por teléfono ¿no demuestra de modo concluyente que lo que ocurre es que Largo Caballero no estaba en su domicilio?

Sobre la negativa del procesado y las declaraciones de sus familiares en este punto, hay que dar por supuesto que todo ello es una disculpa, que el acusado actuaba fuera de su casa imprimiendo la dirección del movimiento revolucionario.

Sobre aquella disculpa estaba todo lo racional y lógico, que permitía afirmar que Largo Caballero actuaba fuera de su casa.

El Fiscal pregunta a continuación: ¿Existe culpabilidad? ¿Es esta constitutiva de un delito? Evidentemente, sí.

Los hechos concuerdan perfectamente con la definición de que el artículo doscientos treinta y siete número dos da el delito por rebelión militar.

Pero además queda definida de modo más terminante la participación de Largo Caballero en tal delito de acuerdo con el artículo siguiente que dice que lo comenten las personas que se adhieren a la rebelión en cualquier forma que la ejecuten.

Termina suplicando se dicte la sentenica conforme a sus peticiones.

Concedida la palabra al defensor, solicita de la Sala suspensión por unos momentos y ésta así lo acuerda, durante quince minutos.

Se reanuda la vista, y a las doce comienza el informe de la Defensa que dura hasta la una y media.

Advierte en sus primeras palabras que va a deslindar su misión Se trata de un informe. No quería hablar de política y, si lo hace es porque el Fiscal—dice—ha encuadrado el suyo en este marco.

Asegura que no tiene que abordar problema jurídico alguno porque no existiendo pruebas tendría que combatir con fantasmas.

Va a utilizar no las declaraciones de los testigos de la defensa, sino las de la acusación, sin hacer interpretaciones subjetivas, tal y como están en el sumario.

Asegura que no ha aleccionado a los testigos, porque algunas de las declaraciones contradictorias de las que acusan a Largo Caballero están prestadas en el sumario.

Fundada—dice—en el reconocimiento que hace el Fiscal de la dificultad de la suya que no se apoya en hechos. Asegura el defensor, sino en convicciones intimas.

Examina a continuación cada uno de los puntos de apoyo de la acusación fiscal, deteniéndose con delectación en el examen de los discursos de Largo Caballero, por lo que el ofrecido informe forense se convierte a partir de este momento y toma aspecto y caracteres de mitin. De la lectura que hace de los discursos deduce solo que aconseja la violencia, Largo Caballero, contra los elementos fascistas, pero ni el defensor ni el procesado define quienes son estos elementos.

Todo él le hace a la luz de las rectificaciones hechas por los testigos a sus primeras declaraciones, terminantemente acusatorias contra Largo Caballero, y después de un nuevo latiguillo mitinesco en que asegura que el movimiento revolucionario fué promovido, no por el partido socialista, sino por los elementos "fascistas" que ocuparon el poder. (Párrafo que produce murmullos que corta la campanilla presidencial.) Termina la defensa suplicando la absolución de Largo Caballero.

Antes de terminar esta crónica de Justicia nos obliga a reconocer el esfuerzo realizado por el Fiscal don Marcelino Valentín Gamazo, que ha sabido obtener materia de acusación de este sumario, en magnífico informe dicho con la serenidad y la elocuencia que la convicción ha prestado a la severa misión que había de cumplir.

Ahora esperemos la sentencia que ha de resolver este episodio si no e lmás trágico, desde luego el más revelante del movimiento revolucionario de Octubre.

COSAS DE TOROS

EL FESTIVAL DE LOS PERIODISTAS JEREZANOS : :

Es extraordinaria la animación en toda la provincia para asistir al magnífico festival que, organizado por los periodistas jerezanos, se celebrará el domingo próximo en aquel circo taurino.

Bien es cierto que los organizadores han sabido rodear el espectáculo de grandes atractivos, logrando un conjunto inmejorable.

Pedro Luis García (Algabeño) rejoneará el primer bicho, y serán encargados de la lidia de los otros cuatro novillos el aristócrata jerezano y "torero" de gran valor y arte, Pedro Domecq y Díez; Diego de los Reyes, el bravo artista de Castilleja; el as de los novilleros, Ventura Núñez (Venturita), y el futuro mandón del Toreo, Manuel L. Moreno (El Coli).

Los astados pertenecen a las vacadas de Peñalver, Ortega, Guadalest, Pallarés y Juan Belmonte.

Y la fiesta, que promete resultar magnífica, la presidirán bellísimas señoritas de la localidad, que serán obsequiadas, así como autoridades e invitados, a un vino una vez terminado el festival.

LAS ACTIVIDADES DE MARCIAL COMO GANADERO :

Marcial Lalanda no permanece inactivo. Finó la temporada taurina y ahora, al parecer, se está dedicando a sus menesteres de ganadero de reses bravas. Y en su finca "La Salceta", enclavada en los confines de los montes de Toledo y provincia de Ciudad Real, ha realizado la operación de poner el hierro y señal a cuarenta y siete becerras y a veintitrés becerros de su ganadería, primera camada de añojos puros de las vacas y sementales que compró al conde de la Corte.

También en la misma hacienda se ha hecho igual operación con cuarenta y seis becerros de Sotomayor, hoy propiedad de la esposa de Marcial y de Martín Alonso.

De la parte propiedad de doña Emilia Mejías se han tentado cuarenta y tres utreras y treinta y nueve cuatreñas.

Las faenas todas han sido dirigidas por el torero-ganadero y han tenido lugar en la mayor intimidad. Y de tentadores hán actuado su hermano Eduardo y los muchachos de su cuadrilla.

MAOLIYO

Elecciones en el Colegio Médico

Previa convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia" se celebró el domingo 24 de presente la elección de la Junta Directiva del Colegio Médico Oficial de Cádiz y su Provincia.

Desde bien temprano acudieron al domicilio social en la calle José R. de Santa Cruz, 7, numerosos profesionales de la capital y de los distintos pueblos de la Provincia.

A las cuatro de la tarde se inició la votación, constituyéndose la mesa por el presidente, secretario y escrutadores, asistiendo al acto el notario señor Torrecillas, reinando gran eutusiasmo por la lucha stablecida, principalmente por los puestos directivos.

Terminada la votación comenzó el escrutinio, dando el triunfo a la candidatura oficial, con el resultado siguiente:

Presidente: Don Leonardo Rodrigo Lavín.

Vicepresidente: Don Enrique Muñoz Beato.

Tesorero: Don Juan Calbo del Pino.

Contador: Don José Rodríguez López.

Secretario: Don José Pérez Llorca.

Vocales:

Algeciras: Don Eduardo Llinás del Villar.

Arcos: Don Gabriel Rosado Garrido.

Cádiz: Don Francisco Ramos Martín.

Chiclana: Don Cristóbal R. Tenorio.

Jerez: Don Juan Luis Puya y Mesa, don Fernando Quirós Peña y don Juan Luis Durán Moya.

Puerto Santa María: Don Alfonso Ruiz Guzmán.

Puerto Real: Don Francisco Sánchez Bish.

San Fernando: Don Rafael García de la Torre.

Sanlúcar de Barrameda: Don Ramón de Soto Díaz.

San Roque: Don Ricardo González Carrascosa.

Y los presidentes de las Juntas distritales de Grazalema, Medina Sidonia y Olvera.

Terminado el escrutinio fueron proclamados dichos señores candiatos triunfantes, que obtuvieron la mayoría absoluta del Censo electoral y que recibieron cariñosas felicitaciones de los asistentes al acto.

SOCIEDAD

En Manila ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa del oficial de la Marina de Guerra don José Juan Liaño, hijo de los Marqueses de Casa Recaño.

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. Librería "Las Marinas", 1,50.

El día tres del próximo diciembre se verificará el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de los Angeles Guernica e Iraola, con nuestro joven amigo don Germán Viniegra.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebrará en la intimidad.

SEÑORA; vea la colección más extensa que se presenta en Andalucía, de Renards Argenté, en los escaparates de los almacenes LA INNOVACION.

En el tren exprés de ayer salió para Madrid el Coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don Carlos Camargo Segherdall.

Alfombra terciopelo para comedor tamaño 2 por 3 por 245 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACIO.

Por la señora viuda de Martínez y para su hijo don Federico oficial de Correos, ha sido pedida a la señora viuda de Accame la mano de su simpática hija Paquita.

La boda se celebrará en breve.

Vida religiosa

Santo de hoy

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Santo de mañana

San Saturnino, mártir.

Jubileo Circular

Hoy en San Pablo.

Mañana: en Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Milagrosa

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, segundo día del Triduo en honor de la Milagrosa, predicando el Sr. D. Manuel Barberá, Cura de la Merced.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde Hora Santa, de reparación.

Iglesia del Carmen.—A las siete de la tarde Hora Santa de reparación.

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Via-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo

Mañana viernes 29, se celebrará en el templo de San Agustín, donde radica esta Pía Unión, solemne Misa de Requiem en sufragio de las asociadas fallecidas.

Se ruega la puntual asistencia.

Venerable Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo

Mañana viernes en la iglesia Parroquial de Santa Cruz, cumpliendo lo dispuesto en sus Estatutos, se elebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio por los Cofrades y bienhechores difuntos de la misma.

Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud

Mañana viernes 29, (último del mes) y en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará sus cultos mensuales la Cofradía citada.

La Misa de Comunión de Hermanos, se dirá a las nueve de la mañana en la capilla del Señor.

A las seis de la tarde, se rezarán el Santo Rosario y Letanías, haciéndose el ejercicio propio del día, todo bajo la augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Después de la Reserva se entonará solemne Miserere en la capilla del Titular, que lucirá toda su iluminación.

La Junta ruega a los Hermanos la puntual asistencia.

A. M. D. G.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias que comunicar y que existía tranquilidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

El señor Armiñán recibió las visitas de don Fernando Portillo, alcalde y teniente de alcalde de Chipiona; Director de la Banda de la Unión Musical e ingenieros agrónomos.

Vida marítima

La jornada de ayer en nuestro puerto, pese a la escases del movimiento de buques, se desarrolló con gran interés e importancia, a primeras horas del día entró el trasatlántico español "Magallanes" de la compañía Trasatlántica que procedente de Barcelona y Valencia se dirije a Veracruz y escalas. Abordo de este buque venía gran número de pasajeros e importante cargamento. A las cuatro de la tarde zarpó el "Magallanes" para Centro América.

A la llegada al puerto de este buque hemos sabido por el personal de abordo, que entre los puertos de Barcelona y Valencia y a las siete de la tarde del día 23 o sea dos horas después de su salia del puerto de Barcelona, se declaró un incendio en los camarotes números 10 y 12 de la segunda clase, incendio que fué sofocado rápidamente por el personal del buque y con el material de incendio' que funcionó 'con 'toda exactitud.

Según nos dijeron, parece que un pasajero que utilizaba el camarote número 10, llevaba en dicho departamento, sin autorización para ello, una garrafa de un liquido, si no inflamable, muy combustible a base de azufre que se emplea para protejer de parásitos los plantíos de maíz.

Como se iniciase el incendio no se sabe, el hecho es que a las siete de la tarde se notó el fuego en el momento que el pasaje estaba comiendo, quedando sofocado poco después cin que se originase gran alarma, pues hubo pasajeros de segunda clase que al enterarse de lo que ocurría ni siquiera abandonaron sus puestos en las mesas.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Otro de los buques llegados ayer fué la motonave española "Darro" de la Compañía de Pinillos, procedente de Marsella, Barcelona y escalas con pasaje y carga general, saliendo por la tarde para Casablanca y escalas.

BUQUE DE GUERRA

A las tres de la tarde zarpó para Cartagena el transporte de Guerra de la marina española "Almirante Lobo" que conduce importante' material 'de guerra para aquel Arsenal.

BUQUES vUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Vapor corrao español "Isla de Tenerife" que llegará de Las Palmas" y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona y escalas.

Moto barco español "Altube Mendi" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Vapor alemán "Saturn" que saldrá para Bremen y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé" que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas.

Vapor correo español "Ciudad de Melilla" que llegará de las islas Canarias y saldrá para Sevilla.

Vapor inglés "Cisneros" que saldrá para Londres.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: don Fernando Portillo, don Rafael Bernal, alcalde de Chipiona y don Antonio Amérigo de la misma localidad.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: A favor de: doña Mercedes Casas; don Eladio Cano; don Agustin Blázquez, don Rosendo Calatayud y don Antonio Otaolaurruchi.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes tendrán lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 2 de Diciembre de 1935.—Nóminas de Hacienda, tropa, guerra, trigo, jubilados, remuneratorias y carteros de tres y media a cinco y media.

Día 3 de Diciembre de 1935. — Jefes y oficiales retirados por la edad, reserva y clases retirados co y media.
especiales, de tres y media a cin-

Día 4 de Diciembre de 1935. — Jefes y oficiales especiales, marina y cruces de pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 5 de Diciembre de 1935. — Clero y todas las nóminas en general, de once a una.

Día 6 de Diciembre de 1935. — Retenciones, de once a una.

Cádiz 27 de Noviembre de 1935. —El Delegado de Hacienda.

Nota: Se advierte a los señores perceptores, que únicamente serán abonadas las nóminas señaladas para cada día.

De la Alcaldía

VISITAS

Estuvo saludando al señor Fernández Repeto en visita de despedida el expresidente de esta Audiencia señor Enriquez Cadórniga que' marcha' a posesionarse de igual cargo en Pamplona.

LOS FERROVIARIOS

Le visitó también una Comisión del Patronato pro Internado de ancianos ferroviarios, cambiando impresiones sobre el proyecto a realizar.

LA COMISION DEL ASTILLERO

La Comisión pro trabajo en los Astilleros estuvo visitando al Presidente de la Gestora, cambiando impresiones sobre la reunión previa que había de celebrarse por la tarde, preliminar de otras.

El señor Fernández Repto les explicó la significación 'de esta reunión.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 28 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirat Arrieta.

Hospital: Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería don Juan Costilla, que regresa a Madrid terminada una comisión del servicio.

Teniente Coronel de Ingenieros don Francisco Bueno García, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Antonio Catalá Sistac, disponible voluntario.

Teniente de Infantería don Juan Riaño Castro, destacado al Puerto Santa María.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Jerez de la Frontera

CHOCA UN AUTOCAR CON UN PUENTE Y RESULTAN VARIOS LESIONDOS

El autocar que hace el servicio diario entre esta población y Algeciras, chocó con el puente sobre el río Guadalete en las inmediaciones del Monasterio de Cartuja, a consecuencia de haberse roto la dirección al vehículo.

Varios de los ocupantes del mismo, resultaron heridos, siendo asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez de las siguientes lesiones:

Bartolomé' López 'del Castillo, vecino de Jerez, calle Pozuelo 9, fuertes contusiones en la rodilla y muslo derechos; Rosa Paulina Mateos, domiciliada en Rabat, contusiones en el pié derecho y María Batuet Roca, vecina de Reus de contusiones en el parietal derecho.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado instructor correspondiente.

CONFERENCIA

En el local de los Luises dió una conferencia don Julián Pemartín Sanjuán, quien versó sobre "La Inmaculada, dogma del pueblo español".

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra algo enfermo el marqués de Torresoto de Briviesca.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Angela Gómez Machado, esposa de don Antonio Figueroa Mayo.

—Ha sido nombrado director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito don Jaime Sánchez Briñas.

—Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad, don Lorenzo Tamayo Ruz.

—Llegaron de Tánger, don Pedro González Gordon y su hijo don Pedro González Díez.

—Regresó de su viaje a Estados Unidos, don Fernando García Díaz.

—Marcharon a Málaga, las bellas señoritas María Moreno y María Abreu.

—A Madrid, don José Ramón García Angulo.

—Han dado por terminada la temporada en su finca "Picado", nuestros dstinguidos convecinos los señores de García Barroso (don José).

EL CORRESPONSAL.

27-11-35.

SECCION MARITIMA

EN LA AUDIENCIA

Condenado a 17 años el autor de un homicidio cometido en el Penal del Puerto Santa María

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, tuvo fin la tragedia desarrollada en el Penal del Puerto de Santa María en el mes de junio del pasado año, donde un conocido delincuente contra la propiedad de esta capital daba muerte a otro recluso que d'as o meses antes había sido condenado por esta Audiencia por un delito de homicidio.

A la vista en el día de ayer asistió numeroso público, destacando entre el "compañeros" de los protagonistas y que quizá "huéspedes" en el Presidio en aquella fecha querrían ver el epílogo.

Guardaban el orden fuerzas de Asalto.

El Tribunal de Urgencia lo integran: Presidente, el que lo es actualmente de la Audiencia, don Juan García Murga; magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaya Barbudo, y el Ministerio público lo representa el fiscal jefe don Francisco Gaztelu Oneto, acompañándole en estrados el abogado fiscal don José Antonio Tabernilla.

La defensa del procesado estaba encomendada al letrado don José María Pérez Halcón, y la representación al procurador don Fernando Lepiani y Muñoz.

Dada la voz de audiencia pública por el agente de la Policía judicial don Joaquín Díaz Romero, ocupa el banquillo el procesado, quien a las primeras preguntas de la presidencia manifiesta llamarse Juan Luis Arteaga Jiménez (a) "El Momo".

Por el secretario señor Gutiérrez Sánchez se da lectura a las conclusiones del Ministerio público, el que relata los hechos de la siguiente o parecida forma:

El día 25 del mes de junio del pasado año, a las ocho y media de la tarde, en el Penal del Puerto de Santa María, el procesado Juan Luis Arteaga Jiménez, recluso en dicha Prisión y sujeto de pésimos antecedentes, condenado anteriormente 11 veces por hurto y dos por robo, después de haber sostenido horas antes reyerta con el también recluso Ramón Herrera Vega (a) "Canales", a pretexto de llevar na medicina a la sala que ocupa la brigada de este último, entró en ella y dirigiéndose hacia Herrera en ocasión de estar éste sentado en la cama, le dijo: "Quien me ha dado una bofetada esta tarde...", e inmediatamente, de un modo imprevisto e inopinado, sin que Herrera pudiera sospechar la agresión ni defenderse de ella, ni los reclusos presentes evitar que se produjera, le hirió varias veces con un bisturí que a prevención traía. Una de las heridas le atravesó el corazón, falleciendo Herrera casi en el acto.

Los hechos así expuestos los califica como un asesinato, con la circunstancia primera y la agravante 13.ª del artículo 10, interesando se le impusiera la pena de veinticinco años, nueve meses y once días de reclusión mayor y la indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima.

El defensor en sus conclusiones estimaba que el procesado, por su buena conducta en el establecimiento, tenía el cargo de enfermero; que fué objeto de una frase injuriosa por parte del Herrera, el que lo maltrató, contestando el procesado con un puñetazo, repitiéndose las injurias en la sala, donde el procesado dió otro golpe, cayendo al suelo la víctima, que al levantarse sacó un fleje afilado, con el que intentó agredir al "Momo", que se defendió, y en la lucha resultó herido el Herrera.

El procesado no intentó asistir al herido, demostración de que no tenía animosidad contra él.

Califica los hechos de un homicidio, con la eximente cuarta del artículo 8.º del Código Penal en primer lugar, o la misma circunstancia como eximente incompleta a tenor del número 1.º del artículo 8.º, juntamente con la quinta y la octava del referido artículo 9.º del mismo cuerpo legal, solicitando se le imponga la pena de ocho años y un día de reclusión menor.

Comparecen como testigos los individuos Enrique Hermoso Peralta, Joaquín Benito, Luis Marchante Gómez y Francisco Zamora Barberi. El primero y último cumplen condena en el Penal donde ocurrió el suceso.

Al terminar la prueba se suspendió la vista por unos minutos para modificar las conclusiones el representante de la ley, y al reanudarse dió lectura el secretario al escrito, en el que consideraba el hecho un homicidio del artículo 413 del Código Penal, solicitando se le impusiera la pena de diez y siete años, cnatro meses y un día de reclusión menor y una indemnización de 15.000 pesetas.

Las partes informaron en apoyo de sus tesis respectivas, y después de los discursos y preguntar la presidencia al procesado si tenía algo que manifestar a lo dicho por su abogado defensor, a lo que contestó negativamente, la Sala se retiró para dictar sentencia.

Después de deliberar se reanudó la vista, y el ponente don Luis López Martín dió lectura a la misma, por la que se condena al procesado a la pena de diez y siete años, cuatro mes y un día de reclusión menor y una indemnización de 15.000 pesetas.

A las dos próximamente terminó la vista, a la que, como decimos al principio, asistió numeroso público.

Se resuelve la crisis de la Generalidad.-En el nuevo Gobierno no figura la representación de la Ceda

Barcelona.—Poco después de las diez de la mañaa se constituyó en su despacho el gobernador general.

A las diez y media recibió la visita del señor Durán y Ventosa que celebró con el señor Villalonga una conferencia de veinte minutos.

Cuando llegó él al despacho del gobernador el consejero de economía señor Sedo todavía continuaba la entrevista.

Al salir lo mismo el señor Durán y Vetosa que el señor Sedo, se mostraron reservados manifestando únicamente que la crisis del gobierno de la Generalidad se hallaba en vías de solución.

El señor Cirera, representante de la Ceda en Cataluña, llegó poco después, siendo inmediatamente recibido por el gobernador general. El señor Cirera salió rápidamente eludiendo las preguntas que los periodistas intentaron hacerle.

A la una de la tarde el gobernador general recibió a los informadores y ante la presencia de los señores Durán y Ventosa, Sedo Escalas y Valles y Pujales que por cierto parecía muy sonriente, le dijo dirigiéndose a los consejeros presentes:

—Ya tenemos nuevo gobierno, que acaba de constituirse.

Y al ver el además de estrañeza de los perodistas, que habían notado la ausencia de los cedistas añadió: del nuevo gobierno no forma parte la Ceda por los motivos que explicó en una nota.

Por lo pronto pueden ustedes anotar que el Consejo ha quedado constituido así:

Cultura: Durán y Ventosa "Lliga).

Obras Públicas: Valles y Pujals (Lliga).

Hacienda: Escalas que iterinamente desempeñará el departamento de Gobernacón y que figuraba en el anterior gobierno como técnico.

Agricultura y Economía: Sedo (radical).

Sanidad y Asistencia Social: don Ramón Barbat que además se hará cargo del departamento de Trabajo (radical).

El departamento de Justicia y Derecho ha quedado incorporado a la Presidencia y por lo tanto lo ejerceré yo personalmente.

Un periodista preguntó, cuándo tomará posesión el nuevo gobierno?

—Ya la ha tomado y hemos tenido un primer cambio de impre-Barbat que se encuentra en Tarragona y que llegará esta tarde.

Para no hacer esperar a ustedes les he recibido ahora y en seguida reanudaremos la reunión.

—La acumulación del departamento de Justicia a la Presidencia ¿es definitiva o la ejercerá usted con caracter interino?

—No. Desde luego la ncorporación es definitiva, claro es que con aquella naturaleza, siempre contingente, de la política.

Y se despidió de los periodistas para continuar al reunión del Consejo.

El levantamiento autonomista en el Norte de China

Tientsin.—Los japoneses han suspendido todo el tráfico por ferrocarril entre el río Yang Tzo y el norte de China, ordenando se detengan todos los trenes de carga de las líneas Tientsin Pokow y Peiping Hankow. Se tiene noticias de que estas medidas obedecen al temor de que dichos trenes sirvan al transporte de tropas desde Nanking hacia el norte. Las tropas japnoesas están custodiando las estaciones Central y del Este de Tientsin, y los guardias japoneses están impidiendo a los extranjeros entren en terreno internacional.

Las patrullas japonesas en tanques acorazados, están rodeando a la ciudad indígena.

Tientsin.—El ejército japonés se ha dirigido hoy a China del Norte dispuesto a apoyar el movimiento autonomista que se ha declarado en aquel territorio bajo la dirección del general Yin Ju Keng, así como para evitar disturbios entre las masas chinas.

LA LEY MARCIAL EN PEKIN

Tokio.—Según noticias comunicadas por la agencia japonesa nipón Dempe, en Peiping, se ha declarado la ley marcial en dicha población.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—EL DEBATE bajo el título de "El enemigo común", dice:

El artículo publicado por don Indalecio Prieto en un periódico de la mañana, es un verdadero grito de guerra para la próxima batalla electoral. Diáfano es el sentimiento que lo inspira; todo el afán, todo el ardor del "leader" socialista nace de la indignación que le produce la derecha.

Pero no es nueva ni única la posición del señor Prieto, en esencia es la misma que al señor Sánchez Román. La misma también que manifestó el señor Azaña en su último discurso. La que semanalmente adoptan en sus límites dominicales todas las figuras visibles de los grupos de izquierda. Las miradas todas convergen a un punto. Todas se concentran en un único enemigo, al que critican, censuran, injurian y denuestan.

La hora es de reflexión y de responsabilidad. Para despejar el horizonte político futuro, para salvar a España del caos y de la anarquía, no hay más que un camino: apoyar a esa fuerza de derecha, de las que con tan indignación y cólera se sienten a una enemigos, los que no lo son de la paz y del orden social.

AHORA al hablar de la política naval de España, dice:

Es hora de que se tome esa trayectora y se abandone la que era tradicional. En España las carreteras, los ferrocarriles, los barcos, las escuelas, los caminos vecinales incluso las Universidades se han construid,o al azar bajo sugestiones o influencias del momento, sembrándolas a voleo en el tiempo y en el espacio, y por eso la política orgánica de comunicaciones, naval, escolar, ha brillado por su ausencia.

No se ha dado nunca cuenta el Poder Público de que es preciso un plan en la concepción y una continuidad en la ejecución, y esto más en lo económico que en nada, por lo perjudicial que es en aquello cambiar de ritmo y por lo fácil que resulta sustraerlo a la agitación pasional de la política partidista. Al ver ahora en la decisión del Consejo de ayer, como antes, en el plan quinquenal de obras públicas presentado por el señor Lucia, síntomas de que se quiere abandonar la tradición perniciosa, nosotros nos congratulamos y lo que deseamos es que el cambio sea perdurable y eficaz.

EL SOL escribe al ocuparse de la actitud de la mayoría de las sesiones de Cortes, lo siguiente:

Nos encontramos con que la mayoría no hace acto de presencia en las Cortes cuando se la necesita, no dando el número indispensable para un "quorum" ni aun a veces para las votaciones ordinarias. Es más, se dá el caso inaudito de que tenga más votos el rechazar una enmienda que la aprobación de un artículo que lleva el cuño gubernamental.

Si existe indisciplina en los grupos gubernamentales, que lo declaren paladinamente los jefes en vez de alardear de que se les presta una ciega obediencia, cosa que los hechos desmienten cada tarde en el Salón de Sesiones y en los comentarios de los pasillos.

Al Gobierno, para mantener en el banco azul con toda dignidad de su función suprema y con toda la autoridad necesaria para merecer, como le es su deber, todo el acatamiento y el respeto del país, les es indispensable estar asistido en todo momento de la fidelidad y el apoyo constante a prueba diria de la mayoría parlamentaria.

LA LIBERTAD se ocupa del discurso del señor Martínez Barrio, y dice:

Entre los puntos más interesantes del discurso pronunciado en Gandia el pasado domingo por el señor Martínez Barrio, figura el de las próximas elecciones. De ellas, en efecto, depende el porvenir de la República Española. No hay que asegurar que las derechas, en complicidad con los monárquicos—ya es público el acuerdo—pondrán en juego todos los poderosos resortes de que disponen, para acometer la ofensiva contra el régimen; nada han de lograr, sin embargo, ante la decisión del pueblo, que no ha de dejarse arrebatar su legítima conquista—nutrida de fuerza moral y de razones espirituales del 14 de abril de 1931.

Sincero, comprensivo e inteligente, el señor Martínez Barrio, analizó la obra (?) política del Gobierno: "El cadáver que anda".

En un resumen certero de sus desaciertos le calificó de imposición de las fuerzas derechistas para ir obteniendo a fuerza de una galvanización inútil en consecuencia, todo lo favorable para la reacción representada en el Gobierno por el señor Gil Robles y sus "coaccionados" elementos seudo-republicanos.

EL LIBERAL se ocupa del discurso del señor Sánchez Román, y a este respecto escribe:

Los enemigos de la izquierda republicana y de la República, aludidos por el ilustre ,profesor, son esos derechistas de la caverna que proyectan una revisión para restaurar las esencias monárquicas, para abolir todas las garantías constitucionales, para hacer de la república liberal y democrática del 14 de abril de 1931 una república vaticanista de forma fascista.

Esos, son, en efecto, y ellos mis mos lo dicen con sus palabras o con sus actos, los enemigos de la República.

El discurso del señor Sánchez Román, como obra de un gran pensador y de un jurisconsulto eminente, es una pieza oratoria de valor incontrastable, es una catilinaria formidable que ha pulverizado la situación política y parlamentaria.

Del partido a beneficio del Mirandilla

Extraordinaria animación

Tan pronto se lanzó la idea del EXTRAORDINARIA ANIMACION partido a beneficio del "Mirandilla", comenzó a formarse en torno al encuentro que jugará el próximo Domingo, en nuestro terreno, con el destacado conjunto valenciano Gimnástico F. C., una expectación inusitada, haciéndose toda clase de pronósticos, que tratándose de fútbol suelen fallar en la mayoría de las ocasiones, acerca del resultado del partido.

La animación y el entusiasmo que para él existen, pocas veces se ra conocido, siendo prudba elocuente de la certeza de ello, el hcho de que aún faltando varios días para la celebración de tan disputado encuentro, es numerosísimo el pedido de localidades que contínuamente se hace a la Comisión organizadora, no solo de la capital, sino también de las poblaciones vecinas, que tienen anunciado el desplazamiento de grandes contingentes de aficionados.

pesar de que la casi totalidad de las localidades numeradas, están apartadas, la Comisión hace público, que al igual que en el año anterior, se colocará en el Campo el número de sillas necesario, para complacer a los numerosos aficionados que habrán de concurrir con sus respectivas familias.

Por acreditados industriales de la capital se ha ofrecido el donativo de artísticos y valiosos regalos para sortearlos entre el público, los cuales serán expuestos oportunamente, para que puedan ser públicamente admirados.

También se levantará una tribuna que será exornada por un destacado artista de la localidad, para que desde ella puean presenciar el encuentro las autoridades e invitados.

Nuestro equipo está sometido a un intenso entrenamiento con el fin de que todas sus líneas actúen debidamente acopladas y con el fondo necesario. pudiendo asegurarse que en este partido reaparecerá el excelente medio centro Beriguistain, repuesto ya de la doIncia que le ha tenido alejado unos días de la actividad profesional: en la línea delantera hará su debut el jugador canario Prieto, incorporado recientemente al "Mirandilla", y del cual se tienen las mejores referencias, habiendo producido una impresión gratísima en los entrenamientos que en estos días se llevan a cabo.

Hasta el tiempo magnífico parece haberse aliado con el "Mirandilla". pudiendo asegurarse, bajo an favorables auspicios, que el más lisonjero de los éxitos, tanto económico como artístico, habrá de constituir el acontecimiento futbolístico que se avecina.

LA COMISION

J. A. P.

AVISO

Se advierte a los señores afiliados y simpatizantes, que con motivo de no poder actuar uno de los oradores en la conferencia anunciada para esta noche, ha sido aplazada para mañana a las diez y media de la noche.

Telegramas detenidos

Ceuta: Ibazalvy.—Descconocido.
Tomelloso: Juan García, representante.—Desconocido.

INFORMACION DEPORTIVA

Ante el partido benéfico del domingo próximo en el campo de deportes de Ana de Viya

Es tanta la propaganda que se viene haciendo durante estos días del partido benéfico, tanto en la capital como en la provincia, que nos tememos se agoten todas las localidades, porque en dicho encuentro hace su presentación a la afición gaditana el Gimnástico F. C., de Valencia, y porque el Mirandilla, que se prepara a fondo en estos días, tratará, con su gran clase de juego, ganar los puntos en litigio del torneo en que viene participando y salir de una vez de esa cola en que nos tiene a todos completamente abrumados.

Claro, que para conseguir eso hace falta que todos los elementos que integran el cuadro local pongan todo su entusiasmo y buena fe, principalmente el quinteto delantero que se encuentra tan falto de rematadores.

Es preciso que la afición en general se desplace al Stadium de Ana de Viya, y aliente durante la contienda con el Gimnástico a los jugadores gaditanos en la difícil empresa que se les prepara, de la misma forma que lo hizo cuando el Murcia nos visitó.

La Comisión organizadora integrada por los señores Arroyo, Hervia, López Gaso, Martín de Mora, Espinosa, Añino, Quintana, Cabrales y Cruz, viene realizando trabajos ímprobos para rodear de los mayores alicientes dicho festival benéfico deportivo.

Dicha Comisión ha conseguido de las importantes casas gaditanas La Innovación, Calzados Aguirre, Oliveros, Campe y Mexía, sendos regalos que se sortearán entre las del bello sexo que asistan al partido.

Por ello invitamos desde estas columnas a la mujer gaditana, orgullo y pres de España entera, para que con su presencia en el terreno de juego anime aún más la lucha entre valencianos y gaditanos, y con su influencia logre el club lo que todos deseamos.

Dada la gran demanda de localidades de estos días, la Comisión, ante el número de ellas y de asientos, para no restar facilidad a los que asistan al encuentro, colocará numerosas sillas alrededor del campo, al objeto de que no falte sitio donde apoyarse durante la celebración de tan magno acontecimiento deportivo.

Por hoy nada más; prometiendo en adelante seguir haciendo la campaña necesaria con dicho motivo.

A. V. G.

—o—

BALOMPIE ENTUSIASTA

RECREATIVO INSTITUTO, 2
RACING DE SAN SEVERIANO, 1

El domingo 24 a las onct de la mañana contendieron los equipos arriba citados, en el campo del Español, y después de un interesante y reñido encuentro, resultó vencedor el Recreativo por la citada diferencia.

El R. Instituto se alineó: Valdivias; Carlos, Morillo; Ortega II, Grille, Ramón; Lebrón, Luchi, Miguel, Cristino, Puito.

El Racing se alineó: Pepe; Pedro, Mata; Jover, Federico, Vázquez I; X, Vázquez II, Antonio, Quino, Alonso.

Saca centro el Racing y empieza el partido con un avance de éste que corta el medio centro Grille; sigue avanzando el Racing que domina, pero no pueden impedir que un despeje de Morillo lo recoja Ramón y le centre a Lebrón y que éste de un soberbio punterazo marque el primer goal. Siguen varias jugadas por ambas partes. A los treinta minutos de juego se produce una "melee" en la puerta del Recreativo de la que se aprovecha el extremo "racinguista" para marcar el "goal" del empate; durante este tiempo, resultó lesionado Grille; después domina el Recreativo.

Durante esta primera parte merece destacarse por el Racing, Mata y Jover, y por el Instituto, Morillo, Grille, Luchi, Miguel y Ramón que está en una de sus mejores tardes.

Al terminar este primer tiempo, los señores Hixio Ruiz y Antonio García obsequiaron a los jugadores del Recreativo con varias fotos.

Empieza la segunda parte con dominio del Instituto que a los pocos minutos consigue su segundo y último goal que es logrado por Luchi de una manera magnífica. Sigue el juego con gran nerviosismo por ambas partes y con el resultado (2-1) termina el encuentro.

El próximo domingo juega el Recreativo Instituto con el Pilar F. C., en el campo del Velódromo, a las once y media de la mañana. Veremos si siguen imbatibles los "leones" del Instituto.

Como dato curioso damos el cuadro de los partidos jugados por el R. Instituto:

Día 6 de Octubre: Recreativo Instituto 2, Arenas F. C. 1.

Día 22 de Octubre: Recreativo Instituto 1, Pilar F. C. 0.

Día 3 de Noviembre: Recreativo Instituto 5, Flamenco F. C. 1.

Día 10 de Noviembre: Recreativo Instituto 1, Sporting 1.

Día 17 de Noviembre: Recreativo Instituto 4, C. D. X. 1.

Día 24 de Noviembre: Recreativo Instituto 2, Racin 1.

Como se vé el Recreativo Instituto lleva jugado esta temporada seis partidos, de ellos cinco ganados y un empate, en total 11 puntos. Estos resultados le dan derecho a colocarse como uno de los mejores equipos de Cádiz.

Chapaprieta anuncia que si no obtiene los 100 votos reglamentarios habrá sucesos.- El plan parlamentario

Madrid.—El Presidente del Consejo después de permanecer en su despacho oficial del Ministerio de Hacienda durante toda la mañana, marchó al Palacio de la Castellana, donde llegó a la una menos cuarto de la tarde.

A las dos menos cuarto recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Esta tarde como saben ustedes se pondrá a votación definitiva los proyectos de Ley de Utilidades sobre la renta mobiliaria y timbre. Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento o nó con la asistencia de la mayoría. Por lo tanto, sino se obtienen los cien votos reglamentarios, tendrán ustedes sucesos.

Un periodista le hizo ver la seguridad que esta tarde el Gobierno tendrá votación de confianza satisfactoria, y el señor Chapaprieta observó:

—Lo veremos, porque ayer dijeron que cuando en el salón no había diputados, sin embargo en los pasillos si había el número suficiente para una votación reglamentaria, pero no pasaron a cumplir con su obligación.

Habló después el Presidente del Consejo del plan parlamentario a seguir, y dijo:

—Después de quedar aprobados, como digo, esta tarde los proyectos de Utilidades y Timbre, avanzaremos bastante en Derechos Reales, pues sobre este proyecto de ley no queda más que una enmienda al artículo primero y creo que tampoco merezca una detenida discusión. En cuanto al plan para la semana próxima, persiste en mi propósito de que queden aprobados los proyectos y la discusión de Presupuestos generales. Desde luego la discusión ha de ser breve, pues salvo el tiempo que se emplee en la totalidad, son pocas las enmiendas presentadas a la Comisión.

Los Presupuestos complementarios no ofrecen dificultades, pues el de las Deudas Especiales, lo único que se solicita es una ampliación de plazo que expiraba el 31 de Diciembre y que pide una prórroga semestral hasta primero de julio del año 36.

Otro informador le hizo observar que la Comisión había despachado ya y seguramente entregaría a la mesa esta tarde, el dictamen de estado, y el señor Chapaprieta dijo que, en efecto, pero que de todas formas durante un mes la Comisión no había entregado más que dos dictámenes, pero que sin embargo, esperaba que dicha Comisión pudiese trabajar con más celeridad que la propia Cámara.

Terminó diciendo que hasta ahora no ha surgido ninguna dificultad para que la labor económica del Gobierno pueda realizarse de acuerdo con el plan tratado siempre y cuando, naturalmente cuente con la asistencia de la mayoría.

Y con estas frases dió por terminada su conversación con los representantes de la Prensa.

Barón Rinaldo
. . . . ?

Incidentes entre estudiantes de la F. U. E. y Falange Española

Madrid. Esta mañana, en las inmediaciones de la Universidad Central, y en el Instituto del Cardenal Cisneros, estudiantes de la F. U. E. y de Falange Española, promovieron incidentes.

No fueron interrumpidas las clases, siendo expulsados de estos Centros docentes los revoltosos y cerrándose las puertas. En la calle llegaron a las manos, oyéndose un disparo de pistola detonadora, ocasionándose la consiguiente alarma.

En la refriega parece que no ocurrieron incidentes lamentables. Solamente fué rota la luna de un establecimiento, de una pedrada.

Barajas.—Procedentes de Berlín han llegado a este aeropuerto varios oficiales chilenos, en avión, deteniéndose aquí para almorzar con el jefe del aeropuerto.

Después continuarán viaje a Lisboa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Cuando trabajaba en el tejado del Centro de Movilización afecto al Cuartel del Conde Duque cayó a la calle el obrero de veintiocho años Casimiro Prieto, matándose.

San Fernando

FUNCION DEL VOTO

En el día de ayer, como festividad de los Desposorios de Nuestra Señora, tuvo lugar en la iglesia mayor parroquial, la tradicional función religiosa llamada del Voto.

Como es conocido el referido voto de celebrra anualmente dicho acto religioso en el citado día, fué llevado a cabo por los Cabildos parroquial y municipal con ocasión de epidemia de fiebre amarilla que asolaba a la ciudad.

A la mencionada función, concurrió siempre la Corporación Municipal bajo mazas, en cumplimiento de la solemne promesa que llevó a cabo, más dejó de asistir con motivo del cambio de régimen se declaró el laicismo del Estado.

Como era costumbre, durante la celebración del antes referido culto en la mañana de ayer, figuró el hermoso cuadro que representa y recuerda el acto del Voto que fué realizado, cuyo cuadro lo conserva el Ayuntamiento.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, tuvo esta mañana lugar la bendición matrimonial de la bella señorita María Rosa Naldi Cantieri y de nuestro estimado amigo don Antonio Pérez Márquez, sobrestante de Obras Públicas.

Los invitados a la ceremonia, fueron atentamente obsequiados son un desayuno servido en los comedores castellanos del hotel "La Mallorquina".

—En la misma iglesia se efectuó también la boda de la bella señorita Marina Beira García, con el maestro nacional don Francisco Vieytes Muñoz.

La boda se celebró en familia, a causa de riguroso luto.

VISITA DE PRACTICA

Estuvieron visitando en la mañana de hoy los importantes talleres de San Carlos de la Sociedad Española de Construcicón Naval, un grupo de alumnos del Cuerpo de Intendencia de la Armada, acompañados de sus profesores don Antonio Escolano y don Diego Gálvez, comandante y capitan, respectivamente, del mencionado Cuerpo.

SOLEMNES SUFRAGIOS

En la Iglesia Mayor Parroquial se celebraron a las 9 y 30 de la mañana de hoy solemnes cultos dedicados por la Venerable Cofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad, en sufragio de las almas de sus hermanos fallecidos.

El incruento sacrificio de la Misa se celebró en altar de la Cofradía que lucía profusísima iluminación eléctrica y por cera, oficiando el Muy Ilustre Sr. Teniente Vicario de la Armada don José Cordero, ministrado por los señores coadjutores don Pedro Brea y don Segundo Martínez Ojeda.

Por los sochantres señores Manzanera y Camúñez con acompañamiento de órgano, se cantó una misa gregoriana y después de la Elevación, el citado señor Manzane cantó el motete "Pía Jesús" de Gounod, finalizando los solemnes sufragios con un responso.

La concurrencia de fieles y cofrades fué muy lucida, asistiendo la Junta de Gobierno de la Hermandad presidida por el Prioste don Manuel Lozano Díaz.

SEPELIO

Con escogido acompañamiento, se efectuó ayer tarde el sepelio del cadáver de la respetable señora doña María de la Luz Sandino, viuda del que fué Comisario de la Armada don Salvador Cerón.

El clero de la iglesia parroquial de San Francisco, acompañando al cadáver, llegó hasta el Cementerio, entonando un responso antes de darle sepultura.

El duelo lo presidió el director espiritual de la finada don Recaredo García Sabater; general de Marina en la reserva, don Miguel Ambulody; coronel de Infantería del Regimiento de Cádiz, don Juan Herrera; R. P. Crescencio Pajares, Superior de los Misioneros del Corazón de María, en Puerto Real, R. P. Gorgonio García, Superior de la Residencia de los citados religiosos en esta ciudad; capitán de Infantería don Eugenio Pérez Gutiérrez; licenciado en Medicina don Francisco Pérez Gutiérrez; capitán de corbeta don Antonio Amusátegui; capitán de Caballería don Eduardo Curiel; teniente coronel de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel; subdelegado de Medicina, don Rafael Cristelly y otras varias personas.

A los respetables y estimados familiares de la finada, renovamos el más sentido pésame.

6?fvHrugrup,,Pu 6on

TELEGRAMAS

Al conocerse en esta población por las informaciones de la Prensa, los acuerdos y propósitos del Consejo de Ministros de acometer un plan general de defensa nacional, y dada la importancia que esta cuestión tiene para la vida industrial de la ciudad, por el alcalde señor Caramé han sido dirigidos los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Ante noticias propósitos excelentísimos señores Ministros Guerra y Marina próximo plan completo defensa nacional tan necesario, exprésole nombre este Ayuntamiento júbilo no solo por la importancia tiene para Patria sino por lo que significa para la clase obrera. Respetuosamente salúdale.

Alcalde, CARAME."

"Ministro Guerra. Madrid.

Noticias de sus patrióticos propósito de realización próximo plan completo defensa nacional tan necesario para Patria expreso en nombre este Ayuntamiento nuestro júbilo y el de la clase trabajadora esta noble ciudad, que tan aguda crisis está atravesando. Con todo respeto salúdale.

Alcalde, CARAME."

"Ministro Marina. Madrid.

Al tener noticias prensa local, que nos llena de júbilo de los propósitos de vuecencia estudiar plan completo construcciones Marina de Guerra tan necesaria para la nación y para gran parte su clase trabajadora tan necesitada, reciba aplauso este Ayuntamiento que espera perseverancia en sus propósitos tan patrióticos. Salúdale respetuosamente.

Alcalde, CARAME."

Conocemos que, también, en análogos sentidos de gratitud y recomendación han enviado telegramas a las citadas personas varias entidades patronales, gremiales y obreras.

28-11-35.

Puerto Santa María

TRIDUO

Promovido por la Asociación de la Medalla Milagrosa, se está celebrando en el Asilo de Huérfanos solemne tríduo en honor de su titular.

Por la mañana es oficiada solemne misa cantada, y por la tarde, después del manifiesto, el sermón a cargo del elocuente orador, R. P. Gutiérrez Silva S. J.

La concurrencia de fieles es muy numerosa.

EN HONOR A LOPE DE VEGA

La Asociación de Estudiantes Católicos de esta ciudad, celebró en su domicilio social el pasado domingo, una agradable fiesta en honor a Lope de Vega, pronunciando discursos varios estudiantes y el presidente de dicha Asociación, don Augusto Haupold, recitó una preciosa poesía obteniendo aplausos.

También fué muy aplaudida una orquestina compuesta por jóvenes estudiantes.

Felicitamos a los directivos por el éxito obtenido con la brillantez de este acto.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, don Juan Gavala Laborde.

—En Cádiz estuvieron don Manuel Gago Vélez, don Federico A. Sánchez Peces, don León Carranza, don Félix Tejada Mayo y el ingeniero naval señor Díez Hidalgo.

—De Jerez estuvo en ésta para asuntos de negocios, el subdirector de la Compañía de Seguros Minerva S. A., don Salvador Benjumea Medina.

DENUNCIA

Por el vecino de esta localidad José Rodríguez Tejero, se ha denunciado a la Policía haberle sido robadas de un corral que posee en calle Sagasta, cuatro gallinas y un pollo inglés.

La Policía realiza gestiones para averiguar el autor o autores de este hurto.

DETENIDA

Por la guardia municipal fué detenida ayer una mujer que para vender sus mercancías, decía ser pasadas de contrabando por personas conocidas de nuestra ciudad. A preguntas de la Policía, dijo llamarse María Montes Blanca, con domicilio en Jerez, y hechas las averiguaciones pertinentes, resultó ser Antonia Rodríguez Méndez.

HOSPITAL

En dicho establecimiento fueron curados, José Calatayud Temoret, de varias lesiones en la mano derecha, producidas según dijo, en accidente de trabajo; y Antonio Salas Pérez, de lesiones en la pierna izquierda, tercio medio, producidas por mordedura de perro.

MUÑOZ.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 28 Noviembre 1935. Infantil a las tres y treinta: LA HEROICA ILUSA, producción de cow-boys por Buck Jones. Documentales. Instructivas. Dibujos. Butaca 40. Sillón 30. Anfiteatro 20. A las 6,45 y 8,45:

VAMPIRESAS 1936

Por Dick Powell, Adophe Menjou, Glenda Farrell, Gloria Rtuart Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. A las 10,30: Tradicional función organizada por y para la Asociación de la Prensa de Cádiz. Estreno de la gran producción musical Warner-First National Film:

CASINO DE PARIS

Por Al Jolson y Ruby Keeler. Presentación de "Los Azzof Jaff" con su excéntrico musical. Intermedios y estreno del pasodoble "Cádiz-Prensa", del maestro Loubet, por la banda de Unión Musical Gaditana; y presentación personal de la estrella del cinema español:

Rosita Díaz Gimeno

La cual hará la delicias del público con una graciosa charla sobre la Cinematografía en Hollywood. Obsequio de valiosos objetos donados por importantes establecimientos comerciales. Butaca 3'00. Sillón 1'50. Anfiteatro 1'00. Nota: Para participar en el sorteo, es indispensable conservar la localidad con número y fila. Taquilla especial abierta desde las once de la mañana en la calle Eduardo Dato.

CINE GADES

Jueves 28 Noviembre 1935. Estreno: Universal Film presenta a Chester Morris, en

BODAS DE DESPECHO

con Isabel Jewell. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'75. Sillón 1'00

Popular Cinema

Jueves 28 Noviembre 1935:

Una tragedia humana

por Sylvia Sidney. Butaca 60. Grada 20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

La obtensión de divisas

La situación que crea a los importadores españoles y a los productores de artículos fabricados con materias primas extranjeras el retraso cada día agudizado en la obtención de divisas del Centro de la Moneda, para el pago de las importaciones, se ha agravado de tal manera que puede decirse que es ya prácticamente insostenible.

El Instituto Español del Comercio Exterior, en unión de otras respectivas entidades económicas y de comerciantes, se ha venido ocupando desde hace algún tiempo de este importantísimo problema que preocupa a nuestro comercio. Pero ha llegado el instante en que las Asociaciones de comerciantes, el comercio en general y los sectores industriales afectados, hagan sentir su voz unánime ante los Poderes públicos, de que por el crédito y prestigio de España en el Extranjero, para evitar la paralización del comercio de importación y en definitiva las represalias que sobre la exportación española habrían de producirse y, por lo tanto, los perjuicios de todo orden que ha de sufrir la economía española, se precisa que el Poder público afronte de una vez este problema, pero buscando la fórmula de acudir con las medidas que procedan a remediar este retraso que en estos momentos presenta ya caracteres de gravedad.

El Instituto Español del Comercio Exterior está ya en relación no solamente con las Asociaciones de comerciantes adheridas, sino con otras entidades que se preocupan de esta cuestión; pero como precisa unificar y ordenar el esfuerzo para darle fuerza moral y eficacia práctica, solicita la adhesión de las Asociaciones de comerciantes y fabricantes en general que se preocupan de este problema, remitiéndola por escrito a las oficinas del Instituto Español del Comercio Exterior, Vía Layetana, números 32 y 34 (Barcelona), al objeto de que se realice el máximo esfuenzo con la colaboración conjunta de todos los interesados.

Anuncios económicos

Academias

ACADEMIA de corte, sistema Martí. Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde, 4. Cádiz.

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad. Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz. Importación y exportación. Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez. Agencia de Aduanas. Seguros. Tránsito y Embarques. Importación y Exportación. Despacho de buques. Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz)

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA IPALOMA. Inmenso surtido en vajiaas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

Comestibles

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón. Aceitunas sevillanas, desde un medio.—Servicio a domicilio. José Cabeza.—General Luque, 2.—Cádiz.

Corredores de Comercio :: ::

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil. Buenos Aires, 2 primero, Teléfono, 13-69.

Cosarios

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema, Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Hueverías

LAS MARINAS. Huevería.—Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.—A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le aboarán 1,25 pesetas en géneros.—No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13 Servicio a domicilio.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial lel Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado, 37. Teléfono 12-58. Santiago García San Francisco, 31. (Cádiz).

Médicos

RAYOS X, trasladable a domicilio lectroperapia, Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta José R. le Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Objetos religiosos

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

Peluqueros señoras

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas. Inglés Spoken. Teléfono 21-75. General Riego, 34, primero. Precios fijos.

Plisados

SE FORRA a máquina en toda clase de tela y tamaños. Plisado de volantes desde 60 céntimos el metro. Faldas a 5 pesetas. Camisas. Columela, 32.

Radios

REPARACIONES de Radios, garantizadas. Electrón. Adolfo de Castro, 21. Teléfono 10-88.

Noticias políticas

UNA INTERVIU CON CALVO SOTELO

"Informaciones" de anoche publica un reportaje con el señor Calvo Sotelo, del que son estos párrafos:

—¿Cuándo forma usted un partido?

—Yo no formaré ningún partido—salta rápido, sin titubeo alguno.

Y luego:

—Sólo con pocos y grandes partidos puede funcionar bien un Parlamento.

—Pero usted es enemigo del régimen parlamentario.

—Hombre, enemigo... El Parlamento, en sus bases actuales, no me parece eficaz ni resolverá los problemas nacionales. Entre otras cosas, porque para que sucediese lo contrario sería menester que no padeciésemos atonismo de partidos. Pero, además, en una época de solidaridades crecientes de grupo e interés es absurdo que sólo se exprese la soberanía a traves del ciudadano individual—disgregación máxima—y de los partidos—clientelas artificiosas—. Lo sustancial en España y en todo el mundo son la familia, el municipio, la profesión. Nada de eso se cuenta en el actual Parlamento.

—Entonces, ¿cuál es su posición ante la anunciada reforma electoral?

—No creo que sea este un problema de fondo. Mientras el sufragio sea inorgánico, iremos a la deriva. Lo mismo da representación proporcional que régimen mayoritario. Ahora mismo hay ciudadanos de Castilla, derechistas en el pensamiento, amantes del orden, la religión, la propiedad, la familia, etc., que por no haber vendido sus trigos parecen dispuestos a votar a Azaña, que persiguió esos principios. Un sistema que conduce a tal aberración, es inadmisible y gangrenará todo lo que toque.

—Queda ahí la reforma constitucional...

—No creo en ella. Tiene que ser total, y se propone una de tipo parcial, pero, además, ya no acepta su viabilidad nadie, absolutamente nadie. En el horizonte de la política española no se agita esa bandera. Sólo por fórmula se dice en pie. La verdad es que nadie cree que hayamos de abordar la revisión en próxima fecha. De este Parlamento no puede salir ya la ley de propuesta que exige la Constitución.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA DESIGNACION DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde a última hora con el Ministor de la Gobernación sobre la designación de Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

El señor De Pablo Blanco, dijo:

—Esta mañana he hablado con el señor Villalonga por teléfono y me ha dicho que esperaba al medio día tener él formado el nuevo Gobierno. Yo esta tarde he tratado del asunto con el señor Gil Robles, y este me ha dicho que tenía noticias de que se había sacrificado uno de sus amigos para que quedara formado el Gobierno.

Los periodistas informaron al Ministro de las noticias recibidas de Barcelona esta tarde que reflejan la impresión del señor Gil Robles, esto es, que la Ceda ha quedado excluída del Gobierno de Cataluña.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = EL ATRACO A UN BANCO DE BILBAO. = LA ADQUISICION DE AUTOMOVILES PARA ASTURIAS. = DEL ASESINATO DE UNA SEÑORITA EN CUELLAR.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación, en conversación con los periodistas a mediodía, se refirió al atraco realizado últimamente en un banco de Bilbao, en el que es sabido intervinieron cinco individuos, uno de ellos disfrazado de sacerdote.

La Policía ha detenido a los autores, se ha incautado de las pistolas que utilizaron en el hecho y espera fundadamente poder recuperar la cantidad robada: unas setenta mil pesetas.

La característica con que se produjo este atraco—añadió el señor de Pablo Blanco—me ha producido profundo desagrado. Ni los empleados de dicha entidad, provistos autorizadamente de pistolas, ni el público que había en el banco, ni el que circulaba por las calles hicieron lo mínimo por reaccionar contra los malhechores. De no haber sido así, seguro que no hubieran podido escapar impunemente como así hicieron. Repito que es muy lamentabe que el espíritu público se manifieste apocado ante hechos de esta naturaleza.

Habló después el ministro de algunas referencias dadas por los periódicos del Consejo de Ministro de ayer, en aquella parte que se refiere a la adquisición de automóviles con destino a Asturias. Existe un error de interpretación en la referencia. En realidad lo que pasa es que existe una discrepancia de tipo administrativo entre la Junta que ordenó la adquisición y la intervención general del Estado.

Se dispuso que los automóviles se adquiriesen en una sola partida y la compra se ha hecho en varias. Esto es lo único que pasa, que, como se ve, no tiene importancia alguna. Ha pasado el asunto al Consejo de Estado para que informe.

Dijo el ministro que le había visitado el padre de la señorita asesinada en Cuellar y una comisión de dicho pueblo para expresarle su gratitud por el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros de que el Gobierno contribuya con una cantidad a la suscripción abierta para rendir homenaje a la virtud de la mujer española. El padre de la víctima solicitó del ministro se nombre un juez especial para ver si logra esclarecer tan repugnante y horrendo delito. Esta petición le ha sido hecha también al ministro de Trabajo y Justicia.

EL CONDE DE ROMANONES TOMA ASIENTO JUNTO A LERROUX. - LA REUNION LLAMO LA ATENCION DE LA CAMARA

Madrid.—Llamó la atención que durante el debate sobre el proyecto de impuesto de utilidades, el Conde de Romanones se dirigiese a los escaños que ocupa la minoría radical, y tmase asiento junto al señor Lerroux.

Permaneció con él unos diez minutos.

Por referencias de alguno de los diputados que acompañaban al jefe radical se supo que al llegar el Conde de Romanones fué prguntado por el señor Lerroux:

—¿Viene usted al Lazareto?

—Nada de eso—respondió el Conde—usted no está en Lazareto ni no estará nunca. Yo he venido un rato a hacer a usted compañía porque deseaba hacerlo hace algún tiempo, y no pude lograrlo porque no coincidíamos los dos en el salón de sesiones. Usted venía a primera hora y yo llegaba cuando usted se había marchado ya.

La conversación continuó en términos del mayor afecto.

DON MELQUIADES DICE QUE YA LO MISMO DA OCHO QUE OCHENTA

Madrid.—Después de la votación del artículo primero del proyecto de utilidades, algunos periodistas rodearon a don Melquiades Alvarez y le preguntaron:

—¿Qué nos dice usted hoy de la votación, don Melquiades?

—Pues le digo a ustedes que lo mismo dá ya ocho que ochenta. Y quien dicho ocho y chenta dichenta y tantos y ciento treinta y tres. Esto se acaba. Está de moda hablar ahora de sueños.

Yo digo que los proyectos económicos y financieros son el sueño de un megalómano. Lo demás sn bramos y diplomacia.

Y después de una breve pausa, el jefe liberal demócrata dijo:

—Diplomacia que a veces se vé uno obligado a practicar. Pero que también a veces no puede uno por menos de romper.

Extranjero

EL REY DE GRECIA CONCEDE UNA AMPLISIMA AMNISTIA

ATENAS.—El rey Jorge ha proclamado hoy una amnistía que afecta a Venizelos y a todos los republicanos que participaron en la revolución abortada el pasado marzo.

Los jefes republicanos de Atenas han evadido la invitación del rey Jorge de conferenciar con él.

El jefe republicano Sefelius alegó que no podía aceptar la invitación por encontrarse enfermo.

LA LEGION DE HONOR PARA EL CONDE DE LA TORRE

ROMA.—El presidente de la República francesa ha concedido la Legión de Honor al conde de la Torre, director de "L Observatore Romano". El embajador de Francia, al hacerle entrega de las insignias de Comendador, puso de relieve la parte importante que el señor De la Torre tuvo en las reuniones de la Prensa católica, celebrada recientemente en Francia.

CONTINUA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN ALEMANIA

BERLIN.—El canónigo Ballasch, del Obispado Católico de esta capital y su secretario, han sido detenidos bajo la acusación de "mala interpretación del caso del Obispo Demoiseen, doctor Peter Loggo", que entre otros prelados fué multado recientemente por haber violado la ley de de exportación de divisas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935 — 28 — JUEVES — D. S. I. C. de Cádiz

El conflicto italo-abisinio

Italia ha cursado sus ordenes al marical Badoglio, para que emprenda una nueva ofensiva que terminará por objetivo el Lago Tana

EL BOMBARDEO DE JIJIGA SE ENCUENTRA CERCANO. = SE AGRANDA EL AEROPUERTO DE MAKALLE. = TODAVIA NO SERAN BOMBARDEADAS HARRAR Y ADDIS ABEBA. = LA DEFENSA DE LA FRONTERA OCCIDENTAL DE EGIPTO. = DI BONO SE DESPIDE DE LAS TROPAS EN TONOS OPTIMISTAS. = ¡SE DECRETAN NUEVAS SANCIONES, ITALIA EMPLEARA LA FUERZA. = SE HA SUSPENDIDO EL LICENCIAMIENTO QUE SE ANUNCIABA. = ADOPCION DE MEDIDAS PARA UNA DEFENSA INMEDIATA.

ITALIA CONSIDERARA LAS NUEVAS SANCIONES COMO UN ACTO HOSTIL. = SE VERA EN LA NECESIDAD DE EMPLEAR MEDIOS DE FUERZA. = LA ACTITUD DE MUSSOLINI.

Roma.—Al mismo tiempo que se anuncia que serán canceladas las licencias de cien mil soldados, oficialmente se ha declarado que habían determinado movimientos de tropas.

Aunque no se ha revelado la naturaleza de tales movimientos de tropas, se cree que será cancelada la salida de nuevas tropas de las destacadas en Libia. Se ha explicado esto diciendo que es necesario—en vista de la atmósfera de incertidumbre creada por las informaciones referentes a la posibilidad de que se apliquen sanciones—

Estas palabras se interpretan como una insinuación que Italia podría considerar la aplicación de sanciones para concluir el petróleo, algodón, carbón y metales como "un acto hostil", y tendría que intentar, en caso de necesidad, impedir la paralización de la exportación de estos artículos a Italia por el empleo de medios de fuerza.

En los medios bien informados se cree que Mussolini preferiría ese camino a ver que se debilitase el poder y técnica de Italia para continuar la guerra en Etiopía, como consecuencia de la falta de aprovisionamiento de combustibles y materiales de guerra.

Se cree que el anuncio hecho hoy es una consumación del informe en el que Mussolini advertía a Inglaterra y Francia que consideraría el embargo de petróleo como "un acto grave" y que esta advertencia fué la causa verdadera del aplazamiento de la reunión del Comité de los dieciocho potencias.

EL COMUNICADO OFICIAL. = SIGUE EL AVANCE ITALIANO.

Roma.—(Comunicado oficial número 56.) "El último telegrama del general Di Bono, dice: "En el frente del primer cuerpo de Ejército, nuestras divisiones, saliendo de Dolo, han ocupado los pueblos de Amentilla y Secht, llegando a los límites orientales de la Alta Meseta, hacia el territorio de Galla Uoggerat.

El cuerpo del Ejército eritreo ha continuado las operaciones para limpieza de enemigos en el Tembien.

La Aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento en la región del lago Ascianghi."

EL MARISCAL BADOGLIO TIENE ORDENES DE REALIZAR UNA NUEVA OFENSIVA. = EL OBJETIVO ES EL LAGO TANA.

Londres.—El "Daily Telegraph" anuncia que el mariscal Badoglio ha recibido de Roma instrucciones categóricas para que desencadene una nueva ofensiva, partiendo del ángulo occidental de Eritrea y avanzando a lo largo de la frontera sudano-abisinia.

Se había dudado mucho hasta ahora en Roma de emprender esta operación, cuyo objetivo, el lago Tana, se encuentra en la zona de intereses de la Gran Bretaña.

Esta consideración ha sido, sin embargo, relegada ahora a segundo término ante la necesidad de obtener en Abisinia resultados convenientes, antes de que la presión de las sanciones sea demasiado fuerte.

LOS ABISINIOS NO HACEN MAS QUE INVENTAR EVACUACIONES

Roma.—Oficialmente se han desmentido las falsas noticias hechas circular por el Gobierno de Addis Abeba, según las cuales, los italianos habían evacuado Gorahai, Gerlogubi y Makalle.

Se trata de una de tantas invenciones de la fantasía abisinia.

LA INQUIETUD INTERNACIONAL DE LA AMENAZA DE NUEVAS SANCIONES A ITALIA. = ESTA ADOPTA MEDIDAS PARA UNA DEFENSA INMEDIATA. = NO SE LICENCIARAN LOS 100.000 HOMBRES.

Roma.—A causa de la situación que crea la amenaza de nuevas sanciones y la inquietud internacional de esta amenaza, se han adoptado medidas militares de precaución.

Estos movimientos de tropas se han hecho para poner a Italia en condiciones de defensa inmediata.

Han circulado algunas precisiones concretas sobre estos movimientos; pero no hay modo de verificarlas, pues las informaciones sobre este particular han sido rigurosamente prohibidas.

Por lo demás, se subraya que estas medidas preventivas son oficiales.

Entre las medidas adoptadas figura el mantenimiento bajo las armas de los 100.000 hombres cuyo permiso se había anunciado hace algunos días, para que se dedicasen a trabajos de Agricultura.

UNA COLUMNA ITALIANA ESTA A CIEN KILOMEHOS DE HARRAR

Harrar.—Según mensajeros llegados de esta ciudad, una columna italiana opera a cien kilómetros del Suroeste de Harrar.

El mensaje prueba claramente que las tropas de Graciani han realizado un magistral viraje hacia la izquierda, que ha obligado a las fuerzas etíopes que guarnecen el Ogadén del Norte.

En la ciudad la noticia ha producido contesrnación, pues se cree que muy pronto las cilumnas de Graciani alcanzarán los alrededores de Harrar.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA EVACUACION DE MAKALLE

Roma.—En las primeras horas de esta tarde el Gobierno ha desmentido los informes según los cuales algunas tropas italianas blancas, iban a evacuar Makallé.

Sin embargo, los observaores militares carecen de noticias y creen posiblemente formar parte de un nuevo plan por el cual se espera que el Mariscal Bodoglio utilice las tropas indígenas en mayor escala que el general di Bono, por realizar mejor el clima y estar más acostumbrados a los alimentos naturales.

SE SUSPENDE EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Roma.—Oficialmente el señor Mussolini ha decidido suspender temporalmente el licenciamiento de tropas que había proyectado la semana pasada y que comprendía a cien mil soldados.

SE ESPERA EL BOMBARDEO DE JIJICA, DONDE EL RAS NASIBU TIENE SU CUARTEL GENERAL

Harrar.—Se está esperando el bombardeo de Jijica, base militar etíope del Sureste, después del vuelo realizado por doce aviones italianos sobre la ciudad, donde el ras Nasibu tiene establecido su cuartel general.

LOS ITALIANOS HAN RETIRADO MIL HOMBRES DE MAKALLE

Addis Abeba.—Según noticias oficiales etíopes, los italianos han retirado mil hombres de las tropas blancas de Makallé que volvieron a Adigrat.

El Gobierno ignora por carecer de detalles si se trata de una evacuación completa, pero cree que los italianos están manteniendo provisionalmente la guarnición de indígenas que tiene más posibilidad de rápida retirada.

EL AEROPUERTO DE MAKALLE HA SIDO AGRANDADO. — PARA EVITAR LAS CONCENTRACIONES ABISINIAS

Roma.—Se anuncia oficialmente que, el aeropuerto de Makallé ha sido agrandado para facilitar un mayor radio de acción a los aviones de reconocimiento, que tr hasta a la quinienta kilómetros de su base, lo que reviste gran importancia desde el punto de vista estratégico.

Se recuerda que Addis Abeba y Harrar se hallan a unos quinientos kilómetros de Makallé, lo que quiere decir que se tenga la intención de atacar en breve estas ciudades.

Se trata más bien de realizar vuelo en patrulla sobre los puntos de concentración de los abisinios.

SE REPRODUCEN LAS ACTIVIDADES MILITARES EN LIBIA

Alejandría (Libia).—Se tiene entendido que la defensa sobre la frontera occidental se está reforzando con creciente energía, por haber tenido noticias de que la actividad militar italiana en Libia está reanudándose.

UN CONVOY ITALIANO FUE SORPRENDIDO POR LOS ETIOPES

Addis Abeba.—Oficialmente se declara que un destacamento a las órdenes del Dejadmasc Woress ha sorprendido un convoy italiano cerca de Halawa, el domingo pasado en el momento en qeu los ascaris de igual manera habían logrado apoderarse de los mulos y de las municiones de montaña que estos transportaban.

S asegura que los abisinios avanzan sobre el frente Sur y en general el gobierno se encuentra optimista en cuanto a la situación militar.

MAS TROPAS PARA AFRICA

Roma.—De Nápoles y Génova han zarpado tres buques transportes de tropas para Africa Oriental. A bordo del "Colombo" ha sido embarcada una ambulancia de campaña de último modelo.

EL MARISCAL DI BONO DIRIGE UNA PROCLAMA A LAS TROPAS

Asmara.—Al marchar de Asmara para Masua, donde embarcará con rumbo a Italia, el mariscal Di Bono ha dirigido una proclama a las tropas, en la que dice que los ejércitos italianos lograrán la tierra africana.

Se espera que mañana llegue a Masua el mariscal Bodoglio.

CON LA DERROTA DEL RAS DESTA FRACASA TODO EL PLAN ETIOPE

Dolo.—Se conoce detalladamente el plan estratégico que intentaban los etiopes y que han fracasado con la derrota de la columna del Ras Desta. El plan tendía a apoderarse de la parte de Somalia italiana comprendidas entre Quenya y Debi Scebelí.

El alto mando etiope había dado al Ras Desta instruciciones terminanes de infiltrarse en las líneas italianas siguiendo el río Gioba y ocupar Iscia Baiden y Rur Acab. En dicha operación los etiopes se hubieran visto favorecidos por las muchas caravanas que cruzan dicha región.

El mando abisinio confiaba que ante el ataque del Ras Desta los italianos se hubieran visto obligados a desguarnecer el Ogaden y ello habría permitido al Rar Nasibu intentar la reconquista de Gorahi al unirse con las tropas del Ras Desta, cerca de Gallafo y Gheledi.

Este plan estratégico tiene por última misión impedir que los italianos se apoderen del camino que une Harrar con la Somalia inglesa, así como la línea del Ferrocarril.

LA REUNION DEL COMITE DE LOS DIEZ Y OCHO SE CELEBRARA MUY PRONTO

Londres.—Debido evidentemente al resentimiento de los Estados Unidos por haberse quedado solo dicho país en las restricciones de los suministros de petróleo a Italia el Gobierno británico ha asegurado oficialmente a los Estados Unidos que no se ha abandnado la celebración de la reunión del Comité de los Diez y Ocho, sino todo lo contrario, que dicha reunión se celebrará muy pronto, probablemente en la próxima semana. Esta seguridad fué dada al Gobierno de Wáshington cuando el Consejero de la Embajada de los Estados Unidos en Londres Atherton, visitó el lunes último al Ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samuel Hoare para inquirir las raznes del aplazamient de la reunión de los Diez y Ocho.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana viernes, 29 del mes en curso, a las siete y media de la noche, tendrá lugar, si Dios quiere, en la iglesia de la Pastora, o sea de las Siervas de María, en la calle de Sagasta, el décimo séptimo Santo Vía-Crucis, que para la salvación de nuestra muy amada España ha organizado la Comunión Tradicionalista local, con el mismo máximo entusiasmo que todos los anteriores, puesta como siempre la fe y esperanza en Dios y mirando a la Patria.

TAU

Solemnidad literaria

Como ampliación de cuanto hemos dicho en nuestras ediciones anteriores, ya está organizado el solemne acto de apertura del curso de 1935-36 en el Ateneo Gaditano, que se celebrará el próximo sábado 7 de diciembre, a las siete de la tarde, en el patio del Colegio de San Felipe Neri.

Ha sido preciso este grandioso local, uno de los más hermosos de Cádiz, para que pueda contener las numerosas personas que ya interesadas en esta fiesta singular de cultura han mostrado deseos de asistir.

Como número cumbre del bien formado programa del acto figura la lectura comentada de "La Dorotea", por el eximio poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina, que como recitador es algo formidable.

El señor Marquina será presentado por el presidente de la docta Sociedad don José María Pemán.

Y para que el programa esté completo, en la parte musical escucharemos al eminente profesor don Camilo Gálvez, reputadísimo ejecutante, tres obras netamente españolas: de Falla, del P. Soler y de Albéniz, pulsadas en magnífico Pleyel.

El orden del programa lo publicaremos en próxima edición, con los demás detalles de la fiesta.

Noticias de Barcelona

LA NOTA ACERCA DE LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD. LOS MOTIVOS DE LA RETIRADA DE LA CEDA.

Barcelona.—La nota acerca de la constitución del nuevo Gobierno de la Generalidad, facilitada por el señor Villalonga, dice así:

"Está ya resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la Presidencia de la Generalidad. Como ustedes verán por la lista de los consejeros, no figura nadie de Acción Popular Catalana, lo cual para mí constituye una verdadera contrariedad. No obstante, no he querido proveer definitivamente los Departamentos que habían atribuído al citado partido, con la confianza de que una mayor meditación permitirá encontrar el camino para que Acción Popular Catalana con todo su prestigio y su relieve, pueda continuar colaborando en las difíciles tareas del Gobierno de Cataluña.

El motivo de la no participación de Acción Popular Gaditana en el Gobierno no es de orden personal. Quiero decir que respecto de ninguna de las personas que formaban el Gobierno dimisionario, ni de los posibles candidatos que habían de sucederles, ha habido la más pequeña consideración, ni menos se puede hablar de veto de ninguna clase sin que hubiera ningún motivo probado que ningún partido me ha aclarado y que yo no habría admitido. Lo único que ha habido ha sido una discrepancia del jefe de Acción Popular, señor Cirera, querido amigo mío y correligionario, respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo. Yo no me considero como mandatario de ningún partido; yo he sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien: yo necesito y busco la colaboración de los partidos gubernamentales y en ese sentido he estado en estrecha comunicación estos días con el señor Cirera, jefe de Acción Popular Catalana; el señor Durán Ventosa, en representación de la Lliga; el señor Sedo, representante del Partido Radical. Yo he escuchado los consejos y las opiniones de estos tres señores, pero respecto a qué Departamentos he de desempeñar yo directamente y cuáles he de atribuir a los respectivos partidos, guardando siempre la ponderación de fuerzas entre los mismos, creo que es función indeclinable que he de ejercer yo.

Respecto a las personas, es evidente que han de contar con la doble confianza del Partido que representan y la mía personal, y por este motivo he pedido a los citados señores listas de nombres de sus correligionarios, a fin de escojer yo libremente. De esta forma lo han hecho los señores Durán y Sedo; pero en señor Cirera, en virtud de un criterio que respeto pero que no comparto, ha entendido que la designación de las personas que habían de desempeñar las carteras en nombre de su partido tenían que ser hechas por él mismo, como jefe. Yo no he podido admitir este criterio, incompatible a mi juicio con el prestigio y las prerrogativas de Presidente de la Generalidad, y ese es el motivo de que de momento se haya negado el señor Cirera a dar la colaboración de sus amigos.

Lamento mucho esta decisión y he de hacer constar que en todo momento las conversaciones entre el señor Cirera y yo han tenido aquel tono de delicadeza y de corrección que corresponde a nuestra antigüa amistad. Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituye se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular Catalana, por lo cual le están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados".

LA OPINION DE DURAN Y VENTOSA SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Barcelona.—Después de la entrevista con el Gobernador general, los periodistas le preguntaron al señor Durán y Ventosa su opinión respecto a la solución de la crisis.

—No me pregunten ustedes nada—respondió—anoten tan solo que conozco la nota del señor Villalonga y que estamos identificados en todo lo que en ella se expresa, que nos parece perfecto.

La no participación de la Ceda en el Consejo de la Generalidad ¿implicará algún conflicto grave en el Ayuntamiento?

—No lo sé tampoco; pero desde luego puedo afirmarles que la Lliga no planteará ningún conflicto.

La noticia de la consitución del nuevo Gobierno ha caido como una bomba en el Ayuntamiento.

El señor Santacana, consejero regidor de Abastos que pertenece a la Ceda ha presentado inmediatamente la dimisión del cargo.

Parece que también están decididos a dimitir los representantes de la Ceda, señores Miserachs. Estos señores, juntos con el técnico señor Torres y los señores Hubell (radical) y Coll y Rodes, de la Lliga, están reunidos en estos momentos con el alcalde accidental, señor Jaumar.

COMENTARIOS EN TORNO A LA SOLUCION DE LA CRISIS

Barcelona.—Lo mismo en la Generalidad llue en el Ayuntamiento, la solución de la crisis del Consejo de Gobierno de la Generalidad ha causado enorme sorpresa al advertirse la eliminación de los representantes de Acción Popular catalana cuya jefatura ostenta el señor Cirera Volta.

La disparidad de criterio entre el señor Cirera Volta y el señor Villalonga parece que ha surgido al ser eliminados los consejeros técnicos señores Prat y Roviralta Escalas.

El señor Pich en vista de las dos propuestas designó como tercer técnico al doctor Roviralta, que nunca ha pertenecido a ningún partido político.

El seńr Cirera no se ha avenido a que fuera desbancado el señor de Prat y en cambio no se eliminara al señor Escalas, ya que o bien los dos son técnicos o políticos. Si lo primero, entiende el señor Cirera que debían permanecer en el Consejo de Gobierno de la Generalidad; tienen una filiación política determinada, dbeían ser eliminados los dos.

La eliminación el señor de Prat parece que lo había hecho la Lliga guestión de gabinete, a causa ed ser en todas las reuniones de Gobierno una nota discordante dicho consejero técnic.

Cmo la instalación de las dependencias del departamento de justicia y Derecho en el Parlamento catalán se granjeó el señor Prat la antipatía general, habiendo sido recibida con aplauso al disposición dictada por el gobernador general interino señor Alonso, que ordenó que dichas oficinas fueran trasladadas a un edificio de la calle de Balmes.

Se asegura que el señor Gil Robles tenía el propósito de venir a Barcelona y al no poder efectuar el viaje, saldrá mañana para Madrid el señor Cirera.

LOS RADICALES FELICITAN A VILLALONGA

Barcelona.—Al señor Villalonga le han visitado los radicales señores Sarazola y Alcalá Espinosa, que le han felicitado por la solución de la crisis y han almorzado con él en la Casa de los Canónigos.

Dichos diputados han convocado a las personalidades del partido radical y a los presidente de los centros raicales para tratar de la reorganización del partido en Catauñal.

UN NUEVO CONSEJERO RADICAL

Barcelona.—El nuevo consejero señor Barbat es presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales y está afiliado al partido radical.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CIRERA

Barcelona.—Hemos aprovechado unos momentos en que el señor Cirera ha salido de la reunión que se está celebrando en Acción Popular Catalana, y nos ha dicho:

—Estoy reunido con el Comité de acción política, en el que están presentes los representantes de las provincias y comarca de Cataluña, y todos se han solidarizado con mi actitud.

Acerca de la nota oficiosa que el eñor Villalonga, dijo que será contestada con otra y que de momento había de hacer constar su disconformidad con alguna de las informaciones que contiene y que demuestran que el señor Villalonga no ha sabido interpretar los puntos de vista del señor Cirera.

Hemos venido—terminó diciendo a realizar una política nueva y prometo a la opinión pública que todo lo pasado y futuro se pondrá de manifiesto de una manera clara y cristalina.

De la revolución comunista en el Brasil

(Viene de la 1.ª página)

LA REVOLUCION HA SIDO APLASTADA

Río de Janeiro.—El Gobierno ha anunciado a la una y media de esta tarde que la revolución ha sido aplastada.

UN BARRIO ARISTOCRATICO CONVERTIDO EN CAMPO DE BATALLA. = LA RENDICION DE LOS REBELDES.

Río de Janeiro.—El barrio aristocrático de Urca se convirtió en un campo de batalla cuando la Infantería federal avanzó por la Avenida disparando contra los revolucionarios, que contestaban con rifles, causando grandes destrozos en las casas de las proximidades.

Los revolucionarios solamente se rindieron después de quedar casi detenidos por los edificios de los cuarteles.

Entonces, tropas motociclistas, equipadas con ametralladoras, ocuparon la zona rebelde.

LAS TROPAS FEDERALES SE APODERAN DE LOS CUARTELES DE URCA.

Río de Janeiro.—Oficialmente se anuncia que las tropas federales han logrado tomar los cuarteles de Urca, que estaban en poder de los revolucionarios.

LOS REBELDES INTENTARON HUIR, PERO TODAS LAS SALIDAS ESTABAN CORTADAS

Río de Janeiro.—Antes de proceder al asalto de los cuarteles de Urca, que estaban en poder de los revolucionarios, pero que han sido ya conquistados por las fuerzas gubernamentales, éstas habían tomado las precauciones necesarias para que los insurgentes no pudieran escapar, cortándoles la retirada por todas las Avenidas.

Los rebeldes, ante el ataque de las fuerzas leales, intentaron huír en dirección del Casino, pero encontraron la retirada cortada. Entonces retrocedieron a los cuarteles, intentando escapar por las montañas protegidos por la maleza, pero no pudieron hacerlo porque también por ese lado se les hapía cortado el paso.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que las manifestaciones que había hecho a mediodía habían sido mal interpretadas por algunos periódicos en lo que se refiere a la compra de automóviles, pues él se refiere a la adquisición de 49 automóviles durante el mandato del señor Portela para el Parque Móvil de la Guardia Civil, pero no trató para nada de la adquisición por la Dirección de Seguridad.

Añadió que el Director del Banco de Bilbao le ha enviado un telegrama mostrándole su satisfacción por la labor realizada por los agentes de Policía y Benemérita en la detención de los atracadores de la Sucursal del Banco de Vizcaya, de Somorrostro, indicándole que había enviado una cantidad al gobernador de Bilbao para que gratificara a dichas fuerzas en nombre del Banco.

NOTICIAS POLITICAS

CONCESION DE VARIOS SUPLEMENTOS DE CREDITO

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito que en junto se elevan a pesetas 7.037.000 con destino a Clases pasivas.

Contiene la siguiente distribución:

De carácter civil.—Remuneratorias, 460.000; Montepío Civil, pesetas 1.400.000; Mesadas de supervivencia, 20.000; Jubilados de todos los ministerios, 3.700.000; Cesantes, 115.000.

De carácter militar.—Montepío Militar, 142.000; Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 1.200.000.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASANUEVA. = EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid.—El ex ministro de la Ceda, señor Casanueva, a quien los periodistas dijeron que el señor Chapaprieta había expresado su optimismo respecto a la aprobación inmediata del proyecto de Derechos Reales, dijo lo siguiente:

—Desde luego, la resistencia que ofrecía la aprobación de este proyecto ha sido ya casi vencida y con poco que ceda el señor Chapaprieta en alguno de los puntos que hemos señalado, la oposición por nuestra parte, desaparecerá. Así nos lo exige la disciplina del partido y las mayores conveniencias políticas del mismo, que nadie mejor que el señor Gil Robles puede apreciar. Lo que sacrifiquemos en este proyecto será la mayor ofrenda que podamos ofrecer a nuestro partido para un porvenir inmediato.

EL PROYECTO DE CONVERSION DE DEUDAS ESPECIALES Y OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.—La Comisión de Hacienda se reunió durante la tarde, informando el proyecto de Conversión de Deudas Especiales y Obligaciones del Tesoro, con la adición de que se prorroguen las facultades para convertir deuda hasta el día 30 de junio próximo.

SOBRE UNA VISITA A LA REDACCION DE "LA LIBERTAD"

Madrid.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Anoche, un grupo de diez monárquicos, entre los que iban los señores don Fernando Cobián y don Fernando Melgarejo (hijo), se presentó en la Redacción del diario "La Libertad", con el deseo de hablar con el director del citado periódico.

El señor Hermosilla no quiso entrevistarse con los visitantes y envió para que se entrevistase con ellos al señor Lezama.

Los monárquicos dijeron, siempre educados y respetuosos, que deseaban se publicase una rectificación a un suelto injurioso y calumnioso, insertado en "La Libertad", contra don Alfonso XIII.

En el diario de la mañana se creyó, sin duda, que los visitantes pretendían otra cosa, y atemorizados avisaron a la Policía, que puso en claro el incidente.

Hoy "La Libertad" publica unas líneas en las que dice que el grupo lo formbaban 20 ó 30 personas, que quisieron asaltar la Redacción, etc., etc.

Todo ha sido un susto sin importancia, ya que los monárquicos no querían más que una rectificación y no una cruenta batalla contra los que sólo saben atacar desde las columnas de los periódicos y a personas que por su jerarquía o estar ausentes de España no pueden defenderse."

UNAS PALABRAS DE LARGO CABALLERO QUE HAN SIDO MUY COMENTADAS. = LA COOPERACION SOCIALISTA AL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA.

Madrid.—Al terminar la vista de la causa contra Largo Caballero, pronunció el líder socialista estas palabras, que han sido muy comentadas:

—Me interesa rectificar una afirmación del Ministerio Fiscal, el cual ha dicho que no se explica cómo yo, que había prestado mi cooperación al advenimiento de la República, me rebelé contra ella. Quiero hacer constar que nosotros prestamos nuestra cooperación al advenimiento de la otra República, no de ésta. El fiscal ha dicho también que yo quiero una República de lucha de clases. Lo que yo quiero es todo lo contrario: una República donde no haya lucha de clases.

LA COMISION DE REVISION CONSTITUCIONAL. = LA REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR SAMPER.

Madrid.—Se reunió la Comisión que entiende en la revisión constitucional.

Al terminar, el señor Samper dió a los periodistas una referencia de lo tratado, según la cual se llegó a la supresión del artículo 60 de la Constitución. Se refiere dicho artículo a la prohibición de decretar extradiciones para los presos políticos y sociales. Igualmente impide que se incorporen a la legislación española las determinaciones que adopte la Sociedad de Naciones en su totalidad, como, por ejemplo, la celebración de Tratados internacionales que otros países pueden hacerlo libremente.

El artículo 60 tiene una relación inmediata con el 7.°, por lo cual se modificará también éste.

La Comisión mantiene dos artículos en contra del proyecto del Gobierno.

Es uno el apartado 4.° del 23, y otro el último párrafo del 41.

Asimismo se propone la reforma del 62, que se refiere a la composición y facultades de la Diputación permanente de las Cortes.

Por último, dijo el señor Samper que los trabajos de la Comisión proseguirá en días sucesivos.

MAURA CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS :: LA FORMACION DE UN GABINETE PUENTE

Madrid.—Don Miguel Maura, celebró varias entrevistas con los señores Martínez Bario, Lara, del Río y otros. Se concede importancia política a las conversaciones que dichas personalidades tuvieron. Asegúrase que en ellas se trató de la formación de un gabinete puente que presida las próximas elecciones.

Los periodistas preguntaron a don iguel Maura acerca de la veracidad de la versión y el jefe conservador dijo:

—Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Desengáñense, habrá Gobierno con estas Cortes hasta Diciembre. Se llegará a las vacaciones de Navidad. Después se aprobará la prórroga del Presupuesto, porque no creo que nadie pretenda que se aprueben los presupuestos, aparte otras consideraciones, por la falta de tiempo.

Habrá Gobierno—terminó diciendo—porque para las derechas el señor Chapaprieta es el hombre más sbelo de España.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21830

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
29
VIERNES
San Saturnino

Penas y apuros de la casa de las artes

En mitad de la plaza de Mina hay una puerta grande y solemne, como de casona o palacio, sobre la que campea un letrero de "Academia de Bellas Artes". Este título, como el de muchos libros, no da cabal idea del contenido del vetusto caserón. La Academia fué un día la célula matriz y no tan mala ni infecunda, cuando de ella ha ido naciendo una pródiga prole. Hoy el edificio contiene, además de la Academia, el Museo de Bellas Artes, la Escuela de Artes y Oficios y, desde hace poco tiempo, el Museo Arqueológico provincial; sin contar con la Escuela del Trabajo, que hace años se independizó y ocupa local aparte a la espalda del "Jardín del Tinte".

Ninguna de las instituciones que bajo el mismo techo se cobijan está hoy a sus anchas en la casa. La menos mal parada es la Academia, pero ya su biblioteca—tan rica como desconocida de los gaditanos—no cabe en la sala que le está destinada, ni es fácil buscarle ampliación. Del Museo no hablemos: [illegible] de la Dirección, no es posible que las dos salas mayores pasen de ser un almacén de cuadros mientras no se provean las ampliaciones indispensables.

El Museo Arqueológico está cerrado al público, en espera de consignación para desembalar e instalar los objetos.

En cuanto a la Escuela, el caso es, quizá, el más grave, por la cantidad de personas interesadas en el problema. Más de doscientos alumnos asisten este año a la clase de Dibujo Artístico del profesor [illegible]. Pocas escuelas de España alcanzarán esta matrícula; en Sevilla, por ejemplo, a pesar de la importancia artística de la población, no se llega a tanto. Siempre ha existido en Cádiz este interés por los estudios artísticos; de estas aulas salen todos los años numerosos artesanos ornamentistas, tallistas, delineantes, sin contar el grupo—por fuerza reducido, pero siempre existente—de verdaderos artistas. Aquí se formaron en el pasado Ruiz Luna, Julio Moisés, Abarzuza y tantos más, y en la actualidad sigue saliendo cada año algún nuevo valor.

A pesar de que ahora tanto se habla de la decadencia de Cádiz, del paro obrero, etc., etc., ni por casualidad hemos visto que se aluda a las necesidades de las instituciones artísticas que se cobijan en el caserón de la plaza de Mina; necesidades que son, ante todo, de reparación y adaptación del edificio, obras que por su objeto y carácter serían sumamente apropiadas para dar trabajo al obrero gaditano e incluirlas en los planes de remedio del paro.

Una simple visita a los pisos alto y bajo convencería más que todas las noticias que podamos dar. Baste decir que en el bajo, la clase de Modelado y Vaciado se da en una especie de cripta sin luz ni aire, que rezuma humedad de arriba a abajo, y la muy numerosa de Dibujo Lineal (más de cien alumnos), en análogas condiciones, salvo el mayor tamaño del local. De calefacción no hay ni que hablar. [illegible] de alumnos trabajando sobre sus carpetas dos horas seguidas las tardes de Invierno sobre las losas de Tarifa.

En la planta alta se llueven todos los techos. Los pisos de mármol están destrozados con las manchas de óxido de hierro que dejó la detestable viguería. Una de las mejores clases se halla desalojada por ruinosa. Está apuntalada hace años; pero ya hay que pensar en desalojar también la de abajo, en que trabaja el profesor Abarzuza, pues, como no se hace nada, el agua que entra a chorro en la de encima, empieza a calar lo inferior.

La escalera de la azotea hace tiempo que perdió su tabicado en un vendaval, y, los días de diluvio, el agua forma una bonita cascada a lo largo de los escalones, esperando el día de hundirlos por completo. Varias veces hemos pensado que lo mejor sería que un buen día se viniese abajo, con estrépito, sobre la plaza de Mina, un trozo del edificio, a ver si así se enteraba alguien y se quiere hacer algo. El alcalde, el presidente de la Diputación, varios diputados, son académicos de Bellas Artes.

No hay turista que pase por Cádiz que no entre en el edificio de la plaza de Mina a ver el Museo o las exposiciones de los alumnos. Esto sólo debería servir de estímulo a las autoridades y corporaciones para interesarse por los problemas de aquella casa, lo que daría trabajo a los obreros, tan necesitados de ello; proporcionaría a los centenares de modestos alumnos de la Escuela una mejora de su penosa condición actual; transformaría el aspecto de las salas de exposición del Museo, y mejoraría la impresión que los extranjeros sacan del edificio más visitado de nuestra población.

C.

NOTA DEL DIA

No sabemos, al escribir estas líneas, si será esta tarde o si será mañana cuando saldrá para Madrid otra Comisión gaditana en petición de trabajo. ¡Otra Comisión a pedir! ¡Otra Comisión en busca, en súplica, en demanda de unos jornales para Cádiz; para esta ciudad a la que tanto se le debe, a la que tanto se ha abandonado, a la que tanto se ha maltratado y que a pesar de ello tan sumisa está siempre, tan correcta, tan disciplinada!

No queremos hoy traer a este lugar mucho de lo que se nos viene a los puntos de la pluma; no quisiéramos ni hablar de esto, pero es de actualidad, es la nota del día gaditana. ¡Desdichada nota que lo viene siendo desde hace muchos meses, desde hace varios años!

Ya que tenemos por obligación que hablar de esto, diremos y suplicamos a los comisionados que tomen de lo que vamos a decir buena nota para que puedan—muchos lo sabrán—, no anunciar clausuras de establecimientos o factorías de Cádiz por falta de trabajo, sino decir que esas factorías no están ya cerradas porque aquellas entidades a las que pertenecen no han querido dar este paso y están manteniendo en ellas a un reducido número de obreros, pero que hasta éstos tendrán que cesar, ya que ni eso puede mantenerse.

Diremos que hasta hace unos años, pocos años, el Dique de Matagorda tenía, como término medio, 1.700 obreros, que en ocasiones llegaban a 2.400, y que desde hace muchos meses no tiene más que 700 y esta cifra tendrá que rebajarse en la próxima semana y en las siguientes.

Que en el Astillero había 2.000 y hoy hay escasamente 250 y trabajando en semanas reducidas y con el mismo horizonte de clausura inmediata.

Que en Construcciones Aeronáuticas había hasta hace poco 355 obreros y hoy hay nada más que 147 con semanas de cuatro días de trabajo, que no se podrá sostener más que un mes, y que después serán semanas de tres días.

Que hasta hace poco se trabajaba en 141 salinas de la ribera y que este año sólo se labraron 41.

Que en el gremio de la Construcción hay más de 1.000 obreros parados y que en todos los demás oficios el paro es en proporción a lo anotado, por lo que, sin miedo de que se nos tache de exagerados, podemos asegurar, haciendo un promedio muy reducido de familiares por cada obrero que existen en Cádiz más de 20.000 personas, no abocadas a quedarse sin comer, sino castigadas al hambre hace muchos, muchísimos meses.

Ante esta realidad no hay política, ni hay partidos, ni debe haber egoísmos, ni se puede pensar en maniobras. Ante todo esto no hay más sino que revisar diariamente las "Gacetas" y repasar las referencias de los Consejos de ministros publicadas y celebrados y se comprobará que el nombre de Cádiz no ha sido puesto ni una vez en aquel periódico oficial, ni se ha pronunciado por los consejeros en sus reuniones, en tanto que el de otras muchas poblaciones que no cuentan con 5 ó 6.000 obreros parados ha sido favorecido muchas y repetidas veces.

Se ha acordado ir a Madrid y no somos nosotros los que nos opongamos a este acuerdo, como nunca nos opusimos a nada de lo que pueda ser camino para encontrar trabajo para Cádiz; pero, ¡por Dios!, que no se sigan las mismas rutas de otras veces, ni que se marche con discursos preparados, ni con instancias que van a aumentar los archivos de los despachos ministeriales.

Medítese, antes de marchar, todo lo que puede y debe pedirse; no se piense en esas dádivas que no van a quitar el hambre; medítese lo que puede resolverla y llegúese a los sitios donde puedan dar solución, pero sin acompañamientos políticos; en ésta, que debe ser la última Comisión, hable el pueblo de Cádiz, pero no los afiliados a ningún partido.

Si quieren, pueden dar trabajo, porque son muchas las cosas que pueden hacerse. Hace falta pedirlas en condiciones y pedirlas de forma que quien escucha la petición sepa que tras aquellas voces hay quien está esperando la solución; la solución favorable y no el engaño continuo.

Ya que no hemos sabido hacerlo antes, hagámoslo ahora. Recordemos lo que se hace con otras poblaciones y con otras regiones y saquemos la consecuencia, bien triste, del ridículo que hemos estado haciendo. Ya que no lo hicimos por impulso propio, hagámoslo siquiera por la enseñanza que otros nos han dado y nos están dando a cada momento.

ETERNIDAD

Cielo plomizo. Horas lánguidas del atardecer. Funéreo tañido de unas lenguas de bronce que se han atrasado en el lúgubre concierto del Día de Difuntos. A través de las vidrieras del balcón, se contempla, lejano y difuso, el horizonte, que se pierde en lo grisáceo de una arista sin fin. Y frente a la mesa de trabajo, las manecillas isócronas de un reloj—llaves de la tumba, compás de la trayectoria de su vida—son los lados de un ángulo inscrito en la simbólica circunferencia de su esfera.

El río del Tiempo parece suspender su incesante fluír y el lago de la Eternidad proyecta su imagen de quietud y permanencia en la pantalla sensible del ánimo reflexivo. La majestuosa abstracción de una existencia siempre en acto, sin pasado ni futuro, sin mutación ni fin, parece estar materializada, con plástica formación, en los contornos y figuras del momento. Y la idea de la Eternidad, cuya materia prima se toma del ambiente, por su simbolismo y analogía, se fragua en el taller de la Inteligencia por el aprendiz incipiente de la Razón y el maestro infalible de la Fe.

Eternidad, duración sin fin, existencia sin cambio, posesión total, simultánea y perfecta de una vida interminable, según Boecio. Envueltos completamente por cosas que van y vienen, por séres que ayer fueron y hoy no son, que hoy son y mañana no serán, difícilmente abarcamos la comprensión de esta idea, que no se concibe de un modo positivo, sino negando el límite y el fin a la existencia. Y, sin embargo, a pesar de ese imperfecto conocimiento, adquirido por negación y símbolo, siente el espíritu ansias de eternidad, de liberación de la muerte, de permanencia en la identidad de su sér. El cariño, la gratitud, el recuerdo, todos los más nobles afectos del alma no parecen alcanzar el grado máximo de su valor, si no incluyen el epíteto de la eternidad. Y así todos hablan de un cariño perpetuo, de una gratitud eterna, de un recuerdo imperecedero. Es la intuición de la inmortalidad que, cual viva luz de relámpago en la negrura de la noche, brilla a intervalos en el marco del Tiempo y de la Muerte. Es el anhelo de la existencia ultraterrena que, entre esperanzas y temores, palpita y bulle en el mar sin fondo de nuestro mundo psíquico.

Luego si es luz, belleza y bien, si anhelamos la eternidad y la concebimos como una perfección, no puede consistir en esa fosforescencia vital del Nirvana budista ni en la nueva reintegración de las energías de la vida al dinamismo de la Naturaleza. No; la eternidad supone mucho más. La eternidad requiere la permanencia invariable de todo lo que es sustantivo al hombre: entendimiento, voluntad, conciencia. Es el carácter distintivo de la verdad, del bien, de la moral; es la floración gloriosa—al menos antológicamente—de nuestra vida terrena; es una expansión pujante y acabada de nuestro sér.

Mas, ¡ay!, la eternidad es, además de todo esto, sanción de nuestra conducta, resultante de la aplicación de las actividades humanas, exponente de la expresión racional de nuestra vida. La ley del bien y del mal existente en la conciencia exige, como consecuencia obligada, la ley del mérito y del demérito, del premio y del castigo. Y como el tiempo es breve y la Justicia ha de triunfar necesariamente, la eternidad suple la indeficiente recompensa en este mundo habida. Por eso se teme la eternidad; por eso se evita el pensamiento de la muerte; por eso asusta tanto el misterio de ultratumba.

Y mientras la Humanidad cierra sus oídos a verdades tan altas, la Naturaleza nos habla de lo eterno, el mudo bronce diserta del sepulcro y esta tarde de noviembre muere, triste y silenciosa, en un lúgubre ambiente de tinieblas y frialdad.

EMILIO CORBACHO

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL SOL", al hablar de la situación política dice: "Se están ventilando en estos días problemas importantísimos que afectan a toda la vida económica de la República, y para realizarla se ha requerido una y otra vez la colaboración de los sectores de la Cámara, sin distinción de matices. Esa colaboración como mejor y más eficazmente se presta, es estudiando y prestándole asistencia parlamentaria todos los diputados que más o menos íntimamente se hallan vinculados a los grupos de la mayoría."

* * *

Insiste "EL LIBERAL" en la necesidad de disolver las actuales Cortes y escribe: "Los jefes de los grupos parlamentarios no tienen autoridad con los diputados que presiden. Las minorías que esos grupos forman están escindidas. Las minorías mayoritarias son capaces de todo. Deponen sus discrepancias, aceptan lo que se les quiera imponer y hasta son capaces de asistir un día o dos a la semana a las votaciones ordinarias del Congreso. Pide el señor Chapaprieta—añade el mencionado periódico—que produzca la crisis cuanto antes, alegando ante Su Excelencia que necesita otras Cortes para someter a éllas los proyectos económicos que éstas han desdeñado, que éstas no dictaminan, que éstas no discuten, porque están notoriamente extinguidas, agotadas, deshechas."

* * *

"LA LIBERTAD" también aboga por la disolución de las Cortes: "Los ciento treinta y tres votos—dice—conseguidos ayer no son para nadie. Al Gobierno, porque para obtener tan precario resultado tuvo que recurrir al planteamiento de la cuestión de confianza, anunciándolo con veinticuatro horas de anticipación. A la mayoría, porque lo sucedido en los últimos días es muestra definitiva de su descomposición, de su esterilidad." Y añade: "En realidad, las Cortes actuales han realizado planamente su cometido destructor y contrarrevolucionario y han demostrado en los dos años que llevan actuando su absoluta esterilidad. De ellas sólo puede esperarse atentados contra las libertades democráticas y leyes anticonstitucionales. Todo lo que hagan serán negativo, antirrepublicano y nefasto. Y el mejor camino, el único camino que se puede seguir, si se atiende al anhelo popular, es disolverlas cuanto antes, con lo que si no se remedian los daños que ya causaron, se evitarán posiblemente otros de mayor importancia y trascendencia."

* * *

"EL DEBATE", bajo el título de "Hay que remediar el mal" dice: "Los cinco jueces que forman el tribunal para las oposiciones a dos cátedras de Universidades del Estado español, que son a su vez catedráticos oficiales, son marxistas o krausistas, entre ellos, tres de acción política socialista, uno de los cuales es el señor Besteiro. Ese tribunal está en la "Gaceta". La causa es, medio siglo de abandono de la enseñanza oficial por parte de los católicos, entretenidos en luchas intestinas, viviendo más la vida de los partidos, que divide y esteriliza que la de la religión, que une y crea. La segunda es fundamental y por lo tanto causa de aquel primer motivo. Se han secado las fuentes de los filósofos en abandono desmedro de las escuelas o centros cumbres, altos, muy altos, que pudieron forjar los hombres creadores de ideas." Y el mismo periódico termina diciendo: "Toda ayuda prestada a la iglesia, cuando élla crea llegada la hora de constituir su gran órgano de cultura cristiano y español, será, a la larga, la más segura labor salvadora de España."

* * *

"AHORA" no hace hoy ningún comentario político ni publica su acostumbrado editorial, pero del frente de operaciones el señor Bermúdez escribe: "Si las noticias comunicadas por los abisinios fuesen ciertas, Badoglio no pegará los ojos esta noche: Macalle evacuado por sus tropas, el clero copto de Aksum, que fué el meor auxiliar de Maravigna, en pugna con los invasores. Gorahei y Gerlogubi, evacuados y en plena fuga sus guarniciones perseguidas por las huestes de Nasibu. Tanques perdidos, camiones aprisionados, ametralladoras cogidas, los soldados de Grazzani refugiados en los límites de la Somalia. El desastre más estupendo que registra la historia. El Marne, en fin, de la campaña etíope."

Vía-Crucis por la salvación de España

En la noche de hoy viernes veinte y nueve del mes corriente, a las siete y media, tendrá lugar, si Dios quiere, el décimo séptimo Santo Vía-Crucis, en la iglesia de la Pastora de las Siervas de María (calle de Sagasta) que para la salvación de nuestra muy querida España ha organizado con el mayor entusiasmo la Comunión Tradicionalista local, puesta la fé en Dios y mirando a la Patria.

TAU.

Día de retiro para caballeros y juventudes

Pasado mañana primer domingo de mes, se tendrá como en los meses anteriores, el día de retiro espiritual para caballeros y jóvenes en la Iglesia de Capuchinos, dirigidos por el Conciliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, Muy Ilustre Señor Don Antonio Ternero Pérez.

Comenzará a las nueve de la mañana con Misa de Comunión.

Los caballeros y jóvenes que deseen hacer el retiro completo permaneciendo todo el día con desayuno y comida, podrán hacerlo avisando durante el día de hoy en la Farmacia Cano, Sacramento, 36.

En estos días de tan hondas perturbaciones espirituales y de tanta disipación, es la práctica del Santo Retiro la mejor manera de conservarse fiel y firme en el cumplimiento de los deberes de vida cristiana, siempre necesarios, pero nunca como en nuestros días.

SOCIEDAD

Procedente de Bilbao, regresó a Cádiz, nuestro particular amigo el señor Dávila.

Mañana festividad de San Andrés, celebran sus días, nuestros estimados amigos los señores Contrera Martell, Contreras Jiménez, Domínguez, Ruiz de Dios, Solano, Mozo Carrancia, Solves, Martínez, Sánchez Pupo, Rodríguez Peralta, González, Pineda Zurita, Franco Pichardo y López Gálvez.

A todos nuestra felicitación.

En Jerez, ha tenido un funesto desenlace la grave dolencia, que como consecuencia de un accidente de automóvil venía padeciendo la distinguida señorita María Fernanda Sánchez Estévez.

La noticia de su fallecimiento, al ser conociad, produjo penosa impresión, siendo muchísimas las personas que acudieron a la casa mortuoria dejando tarjeta y firmando en las listas colocadas al efecto.

Ayer, al mediodía tuvo lugar el traslado del cadáver al Cementerio para recibir cristiana sepultura, constituyendo el acto una gran manifestación de pesar.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a toda la familia doliente, muy en especial, a nuestro estimado amigo el arquitecto muicipal, de Cádiz, don Antonio Sánchez Estévez, hermano de la finada.

En paz descanse.

Brillante actuación personal de Rosita Díaz Gimeno

Y el estreno de la superproducción «Casino de París»

Notas destacadas de la función : : beneficio de la Prensa : :

Después de tanto como desde las columnas de la Prensa se ha dicho celebrando las excelcitudes de la funición-beneficio de los periodistas, resulta algo difícil, al hacer una crónica sobre ella, encontrar los adjetivos justos y las palabras encomiásticas precisas para sin caer en repeticiones poderse superar en cuanto se ha dicho. Porque si a los cuatro vientos, antes de ella, se lanzaran las frases-propaganda de nuestra función en la sala del Cine Municipal, ahora una vez gustadas las diferentes emociones que nos ofrecía, nos encontramos en el apuro de quedarnos cortos.

Claro es, que todo ello podía resumirse en una sola palabra, repetidas hasta el infinito: Exito, EXITO... Exito resonante de los organizadores; éxito magnífico de la Warner Bross al realizar "Casino de París"; éxito—mejor con mayúsculas—Exito de Rosita Díaz.

"CASINO DE PARIS" ;

Warner Brothers Firts National, la prestigiosa marca americana, especializada en la construcción de revistas musicales, ha logrado en "Casino de París" superarse en cuantas producciones tiene realizadas en este género.

Cuidando los escenarios, con ese gusto tan suyo, nos ofrece golpes de vistas de una visión magnífica y perfecta. Los escenarios, montados de esta forma son objetos adecuados para los "cameraman" que realizan con el tomavistas maravillas fotográficas.

Alrededor de un asunto sentimental, enmarcado en la agitada vida de los artistas de teatro, el director del "film" mueve con facilidad los numerosos personajes que intervienen. La labor de dirección en este aspecto, estupenda. Pero a pesar de ello, por encima del empeño del realizador de colocar en un plano igual a todos los factores que mueve, destaca de manera palmaria la actuación de Ruby Keeler, "Piecesitos sinfónicos", como la llaman, por la armonía y ritmo con que mueve sus pies diminutos al compás del bailable. Al Jonhson la secunda de manera admirable, no dejándose ganar ni un palmo por Ruby; y este duelo amistoso de los dos artistas, en afán de superación, dan a la cinta un interés máximo, del de otra forma hubiera carecido. Glenda Ferrel, veterana en esta clase de producciones, a pesar del papel importante que encarna, aunque sus actuaciones son cortas, no desmerece de "Piecesitos sinfónicos" ni de su "partenaire".

Agréguense a estos factores una música deliciosa, y nos resultará la cinta supermagnífica que es "Casino de París".

"CADIZ-PRENSA", PASODOBLE DEL MAESTRO LOUBET : : : : :

El maestro Loubet había tenido la gentileza, muy de agradecer, de dedicarle a la Prensa de Cádiz un pasodoble, que estrenaría en la función de nuestro beneficio, la Banda de la Unión Musical Gaditana.

El pasodoble pone de relieve las grandes dotes musicales que adornan al maestro Loubet, por su armoniosidad y belleza.

LA ORQUESTINA "AZ-ZOF-JAZZ" : : : : :

Era otro de los alicientes que ofrecía el programa. La presentación de esta orquestina fué acogida con aplausos. Sus elementos, bien conjuntados, hicieron pasar un rato agradable al público que llenaba la hermosa Sala, interpretando escogidas composiciones de moda.

ROSITA DIAZ GIMENO

Intencionadamente, aunque parezca una indelicadeza, hemos dejado para lo último la reseña de la actuación de la gentil y bellísima estrella cinematográfica española Rosita Díaz Gimeno. Pero en ello nos han guiado dos afanes. Uno, el de seguir el orden del programa; y otro, el de poder, sin tener que pensar en lo que venía detrás, dedicarle los elogios que merece por su simpatía, su gracia, su españolismo y su belleza.

Rosita Díaz Gimeno, nos los dijo en su charla: "Para el artista cinematográfico es triste y doloroso el no poder sentir, de cerca, las sensaciones que experimenta toda actriz, al ponerse frente a su público." La labor en los estudios es dura y fatigosa y ni siquiera el consuelo de unos aplausos queda a la "estrella" cinematográfica.

Por esto, quizá, por sentir los aplausos que todos los públicos tienen y deben tributarle, como lo supo hacer la numerosa concurrencia del Municipal, Rosita Díaz Gimeno ha descendido del pedestal de plata de la pantalla luminosa para enfrentarse cara a cara con el público que la admira por su labor en el cine.

Sus impresiones de Hollywood nos la contó con gracia, soltura y naturalidad, sasonando la charla con anécdotas y chistes que el público premiaba con aplausos y carcajadas.

Bonita como ella sola, al hacer su aparición en el escenario, fué acogida con una exclamación de admiración. Al ofrecérsenos al natural nos pareció aún más linda y simpática de lo que aparece en sus producciones cinematográficas.

Rosita Díaz supo ayer triunfar, como "estrella" y como mujer, aunque ella sólo aspirase, modestamente, a que se pensara que "no era nada más, pero tampoco nada menos que una mujer".

El público premió con prolongados casi interminables aplausos su labor, obligándola a salir numerosas veces al escenario, para deleitarle con sus simpatías, su belleza y su gracia.

Reunión en la Patronal

Ayer por la tarde celebró la Unión Patronal Gaditana sesión extraordinaria para escuchar las manifestaciones de su presidente el señor Samalea, relacionadas con la reunión celebrada la tarde anterior en la Alcaldía y en la que, como saben los lectores, se trató de la crisis por que atraviesa nuestra capital desde hace mucho tiempo.

A la reunión asistieron numerosos afiliados, que escucharon atentamente las explicaciones del señor Samalea, cambiándose impresiones sobre el mismo interesante tema y con relación a la Comisión que hoy o mañana marchará a Madrid.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se recuerda a todos los afiliados, simpatizantes y al público en general, que el próximo día 30 termina el plazo de revisión del Censc Electoral, continuando esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

Hitler afirma que Alemania constituye la fortaleza occidental contra el bolchevismo

PARA COMBATIRLO OPONDRA LA PROPAGANDA A LA PROPAGANDA, EL TERROR AL TERROR Y LA VIOLENCIA A LA VIOLENCIA. = LA LEGISLACION PARA PROTEGER A LOS ALEMANES CONTRA LA INFLUENCIA DESTRUCTORA DE LOS JUDIOS. = ALEMANIA CONTINUARA LUCHANDO CONTRA EL COMUNISMO. = LA RECONSTRUCCION DEL EJERCITO.

Berlín.—El führer y canciller del Reich, Adolf Hitler, ha manifestado, en una entrevista exclusiva concedida al señor Hugh Baillie, presidente de la "United Press", que "Alemania constituye la fortaleza occidental contra el bolchevismo y para combatirlo opondría la propaganda a la proganda; el terror al terror y la violencia a la violencia."

Interrogado el führer sobre las razones que han determinado la aprobación de las leyes contra los judíos en la sesión del Reichstag celebrada en Nuremberg, contestó: "La necesidad de combatir el bolchevismo es una de las razones fundamentales que han motivado el establecimiento de la legislación judía en Alemania.

Esta legislación—añadió Hitler—no es antisemita, sino proalemana. Mediante estas leyes se protegen los derechos de los alemanes contra las influencias destructoras semitas."

El canciller manifestó, al contestar a la pregunta de si se tomarían nuevas medidas legislativas en esta cuestión, que el Gobierno alemán se guiaba por el deseo de evitar, por medio de la ley, aquellas medidas de propia defensa del pueblo que pudieran posiblemente expresarse con peligrosas explosiones, para mantener de esa forma la paz y el orden que prevalecen ahora en Alemania.

Cree el canciller que las leyes de Nerumberg harán que se evite toda tensión futura, pero en el caso de que se alzase nueva tirantez, es posible que entonces fuera necesario la implantación de las medidas legales.

"Alemania—declaró el canciller—continuará luchando contra el comunismo con las armas, sean las que sean, que el propio comunismo elija."

Interrogado sobre la reconstrucción del ejército alemán, el führer declaró:

"El propósito del restablecimiento de la fuerza militar alemana es la protección de Alemania contra los ataques de potencias extranjeras. Alemania es una gran potencia de las de primera categoría y tiene derecho a poseer un ejército de primera categoría."

Contestando a una pregunta sobre la comparación entre el ejército alemán actual y las fuerzas alemanas de 1914, el führer observó que un ejército de millones tal como el que tenía Alemania en 1914, sólo podía ser creado bajo las exigencias de una nueva guerra, de lo que confiaba que Dios librará a Alemania y a las generaciones futuras.

Por último, interrogado el führer y canciller del Reich sobre si Alemania pensaba recuperar sus colonias, Hitler contestó que su país no renunciaría nunca a sus derechos coloniales.

MADRID

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY :: EL ASUNTO TAYA SE TRATARA EN EL SALON DE SESIONES :: EL PARTIDO RADICAL NO QUIERE QUE SE LE ECHE TIERRA ENCIMA AL ASUNTO

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas que el programa para mañana era: Interpelación del señor Santaló sobre el castillo de San Cristóbal.

También se discutirá la proposición no de ley del señor Toledo sobre cuestiones de Instrucicón Pública. Más tarde derechos reales y por último ruegos y preguntas.

Como ya he dicho a sus compañeros esta tarde—siguió diciendo el señor Alba—he recibido un escrito del señor Nombela, acreca del asunto Tayá. No he podido aún estudiarlo porque he estado ocupado toda la tarde. Se les alcanzarán a ustedes las dificultades que existen para dar estado parlamentario a un escrito de un señor que no es diputado. La cuestión va a resolverse porque varios diputados radicales se han acercado a mí a decirme que ellos quieren plantear la cuestión en el salón de sesiones antes que ningún otro. Desean con ello demostrar que el partido radical no intenta, antes todo lo contrario, que se eche tierra al asunto. Yo necesito ponerme de acuerdo con el Gobierno para conocer su opinión sobre el procedimiento a seguir. A tal efecto mañana conferenciaré con el presidente del Consejo. No habrá de todos modos nada hasta el próximo martes. Mañana les diré ustedes si en efecto, la cuestión se trata en la sesión del martes y también cuál va a ser el procedimiento de plantearla.

BUENAS IMPRESIONES SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA

Madrid.—El Ministro de Estado ha anunciado que tiene buenas impresiones sobre el tratado comercial con Francia, añadiendo que mañana a la salida del Consejo facilitará una nota respecto de este tratado.

La sesión de Cortes

EL REGLAMENTO COMPLEMENTARIO DE LA LEY MUNICIPAL. = PROTESTA CONTRA LOS ENVENENAMIENTOS DE MURCIA. = LA PERSECUCION DE UN ALCALDE CONTRA LOS ENTIERROS CATOLICOS. = EL PROYECTO DE LEY RELACIONADO CON LA COMPOSICION DE LAS SALAS DE LOS TRIBUNALES. = EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA DE LOS DERECHOS REALES.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. La desanimación, en tribunas y escaños es absoluta. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Industria y Agricultura.

Se aprueba el acta de la última sesión y se da lectura al despacho ordinario.

El señor FABREGAS, de Izquierda Republicana, pide al ministro de la Gobernación que se redacte y se traiga cuanto antes a la Cámara el Reglamento complementario de la ley Municipal para poder regular debidamente la situación de muchos funcionarios.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, manifestándole que hará lo posible por complacerle.

El señor GUALLAR, sacerdote, de la Ceda, dice que se levanta para unir su voz a los que ayer protestaban en la Cámara contra los manejos del industrial murciano que, por ganar unas pesetas más no dudó en envenenar a miles de campesinos, adulterando criminalmente las harinas que vendía. Pide al Gobierno que siga una política eficaz de policía para impedir estos casos.

El señor VAZQUEZ GUNDIN protesta por que el alcalde Figueira persigue a los sacerdotes y pone obstáculos a los entierros católicos. Para demostrarlo da lectura a varios oficios de la Alcaldía de Ortigueira. En uno de ellos el alcalde de Ortigueira dice que aspira a dignificar la religión católica. (Risas y rumores.) Dice que el cacique de aquel pueblo se ha incautado de los cementerios católicos, contra la voluntad del cura párroco, y en forma arbitraria. Denuncia otros abusos cometidos por el mismo personaje, al parecer es el alcalde de aquel pueblo, a quien demuestra con la lectura de documentos que, al ordenarse la reparación de los caminos por la prestación personal, se obliga a hacerlo a los curas, a los que se advierte que su negativa será estimada como un acto de desobediencia a la autoridad. Todo esto se hace a título de aplicar un precepto municipal. Además se establece un impuesto sobre los enterramientos católicos.

Los hechos que refiere fueron denunciados al gobernador, que prometió impedir que continuara dicho alcalde cometiendo abusos. Pero no obstante, nada se ha hecho. El cacique aludido por el orador afirma que es católico, y para probar que esta afirmación es falsa da lectura a varios trabajos literarios, en los que se ataca a la religión y que fueron publicados con anterioridad a las últimas elecciones generales.

Sostiene que se trata de un amigo político del señor Pita Romero, por lo que goza de una influencia intachable.

El señor NOREGA: ¿No cree Su Señoría que el señor Pita Romero es más afín a la política de Su Señoría que a la nuestra?

El señor VAZQUEZ GUNDIN: No lo sé, porque no se lo he preguntado nunca. (Grandes risas.)

Continúa su discurso, que contiene una extensa exposición de hechos, hasta que el PRESIDENTE lo llama al orden por haber agotado el tiempo reglamentario.

(Entran el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina y Trabajo.)

Pide al ministro de la Gobernación que intervenga con energía en la corrección de estos abusos, especialmente en lo que se refiere al reparto vecinal.

El PRESIDENTE insiste varias veces cerca del orador para que dé fin a su discurso, y el señor VAZQUEZ GUNDIN termina leyendo una relación de desmanes que atribuye al alcalde de Ortigueira.

Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACION, que recoje las manifestaciones del señor Vázquez Gundin, según las cuales en Santa María de Ortigueira, el representante del señor Pita Romero hace cuento le viene en gana. Esto hizo que alguien interrumpiera diciendo que es que el señor Pita Romero tiene bula.

Se da así lasensación de que en aquel distrito no hay autoridades ni otra voluntad que la de los delegados del señor Pita Romero.

La verdad es distinta, y el señor Vázquez Gudin no tiene razón en ninguno de los hechos denunciados.

Se refiere a la icautación de un cementerio y dice que aunque ello duela a los sentimientos católicos de muchos señores, el hecho se produjo normalmente y a virtud de un expediente debidamente tramitado.

Justifica la destitución de varios funcionarios municipales que al parecer le estaban normalmente nombrados. En cuanto al recaudador de arbitrios, el caso es más claro. Se trata de un pariente del señor Vázquez Gudin.

El señor VAZQUEZ GUDIN: No me une a él ningún lazo de parentesco. ¿Así está informado su señoría?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pues este señor era, recaudador de arbitrios, secretario, depositario de fondos municipales, e interventor. Se le destituyó y él presentó un recurso contencioso administrativo que ganó.

El señor VAZQUEZ GUDIN: ¿Pero cobró?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso yo no lo sé. Es lo cierto que no se le ha hecho objeto de ninguna persecución, pues el alcalde se ha limitado a aplicar la sentencia.

Además no vale la pena de insistir en esta cuestión.

Afirma que el señor Vázquez, adeuda al Ayuntamiento de Santa María de Ortigueira, el importe de un impuesto correspondiente a tres anualidades y no se le ha querido ejecutar. (Grandes risas.)

El ministro termina defendiendo a las autoridades municipales de Santa María de Ortigueira.

El señor GONZALEZ RAMOS, interviene para decir que los hechos denunciados por el señor Vázquez Gundín ocurren en todos los pueblos de España.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Vázquez Gundin, para rectificar brevemente. (risas).

El señor VAZQUE ZGUNDIN, rectifica y dice, que el ministro ha tratado de proyectar sobre él algunas sombras que necesita desvanecer.

Por ello no está seguro de poder ser todo lo breve que quisiera. Explica porque adeuda dos anualidades, y dice que ello suma algo más de cien pesetas, y no las satisfizo, porque injustamente se le aplicó el recargo del treinta por ciento.

Insiste en que se hace objeto de persecución a los elementos de derechas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION rectifica y dice, que los antecedentes que se ha remitido el gobernador de la provincia.

Añade que el descubierto del señor Vázquez Gundín se refiere al impuesto de utilidades cuyo reparto no hace el Ayuntamiento que procede correctamente al no levantar el recargo.

Puede tener la seguridad el señor Vázquez Gundín de que le atenderá en cuanto sea justo, y que lamenta no poder satisfacerle en esta ocasión.

Termina este debate y se entra en el orden del día.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo quinto del decreto de 6 de mayo de 1931, relacionado con la composición de las Salas de los Tribunales.

No había pedido la palabra ningún diputado para la totalidad. Se pasa el artículo primero.

El señor VELEZ defiende una enmienda al artículo primero y el señor TABOADA se opone en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y es retirada la enmienda.

El JEFE DEL GOBIERNO y el MINISTRO DE AGRICULTURA leen proyectos de ley.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Reforma de Derechos Reales.

El señor ANDANEZ, en nombre de la Comisión, dice que acepta la enmienda del señor Azpeitia en lo relativo a lo de Arrendamientos, Reforma Agaria y 3 por 100 de recargo.

El señor AZPEITIA retira el resto de la enmienda.

Pid ela exacción del impuesto para los territorios de Guinea.

(Preside el señor Jiménez Fernández.)

El señor SIERRA MARTINEZ, en nombre de la Comisión, pregunta si renuncia a defender el resto de las enmiendas.

El señor BARON DE CARCER: He advertido que aunque por la contextura del proyecto he tenido que presentar una sola enmienda, deseaba discutirlo por párrafos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: He recibido instrucciones concretas del señor Alba, en las cuales me dijo que se discutieran conjuntamente todas las enmiendas a los párrafos de un mismo artículo, aunque se votaran separadamente.

El señor BARON DE CARCER: Pues entonces, para que la Cámara se pronuncie, yo pediré votación para los párrafos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si el uso de un derecho se convierte en un abuso, la Presidencia hará que se voten los artículos conforme vienen en el dictamen.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ interviene para una cuestión de orden y dice que existe un acuerdo de la Cámara de votarlo por párrafos. Anuncia también que pedirá votación para cada uno de los párrafos que tienen presentadas enmiendas.

El Presidente de la CAMARA: Y yo repito que cuando advierta el abuso lo cortaré con los medios que me da el Reglamento.

El señor barón de CARCER continúa la defensa del resto de los párrafos de la enmienda.

El señor SIERRA MARTINEZ, de la Comisión, contesta al barón de Cárcer, y éste rectifica pidiendo votación nominal para la primera de las tres enmiendas y orlinaria para las dos restantes.

En votación nominal es rechazada la primera de las dos enmiendas del señor barón de Cárcer, por 101 contra 4 a favor, de 1 abstenido y computable.

Las otras dos enmiendas son rechazadas también en votación ordinaria.

Por no estar presente en el hemiciclo el señor Calvo Sotelo, se considera retirada una enmienda que tenía presentada al artículo primero.

A este mismo artículo se acepta una enmienda del señor Casanueva.

El señor AZPEITIA defiende al mismo tiempo varias enmiendas. En una de ellas pide que se suprima el 1 por 100 que se fija como tipo de interés para las herencias inferiores a mil pesetas, por ser un caso de justicia social.

También dice que se amplíe en plazo de quince días a setenta y cinco para el pago de los impuestos de herencias cuando estas consistan en fincas de difícil venta.

El señor CUARTERO le contesta en nombre de la Comisión. Hace historia de este impuesto desde 1900 y no le parece oportuno dejar el mismo tipo que regía en 1910. Cree que no pueden tenerse en cuenta las razones de carácter sentimental que el señor Azpeitia expuso.

En cuanto a las expropiaciones en virtud a la Ley agraria, dice que no hay inconveniente en aceptar ese punto, a condición de que las transmisiones se hayan originado con posterioridad a dicha ley Agraria.

No considera pequeño el plazo que se da para el fraccionamiento del pago de los Derechos reales, pues se trata de acogerse a un beneficio y en esto todos obran con diligencia.

Rectifica el señor AZPEITIA. Lamenta que se siga un criterio de tacañería y que por él no se acepte la totalidad de su enmienda, a la que no se han opuesto razones técnicas ni jurídicas.

El señor CHAPAPRIETA dice que no se puede dudar de deseos de este Gobierno de beneficiar a las clases modestas, y dice que él quería que en el caudal relicto quedaran exenta de todo impuesto las herencias inferiores a veinte mil pesetas, pero los informes de los técnicos han demostrado que por este portillo se marcha una gran cantidad de este impuesto, y para demostrar al señor Azpeitia su deseo de complacerle, no le importará que se baje el impuesto al 1 por 100, al cero 0,75, al 0,50, a lo que quiera pues no es deseo suyo gravar a las clases modestas lo que no quiere es que se quede abierto el portico.

El señor AZPEITIA dice que ya que se ha ofrecido su señoría a rebajar el tipo del impuesto, se puede éste fijar en el 25 por 100.

El señor CHAPAPRIETA: Muy bien; pero aplicando el criterio de justicia social de su señoría el 75 por 100 restante se aumentará a las clases pudientes. (Rumores.)

El señor AZPEITIA: Conforme. (Rumores.)

El señor ADALEZ dice que entonces se aceptará una enmienda al artículo segundo en este sentido.

El señor AZPEITIA, retira sus enmiendas.

El señor barón de CARCER, defiende otras.

(Vuelve a la Presidencia el señor Alba.)

El discurso del barón de Cárcer es extensísimo y queda en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende esta discusión.

El señor GONZALEZ RAMOS, pide que, como mañana no puede asistir a la sesión, se aplacen hasta la próxima semana unas interpelaciones que tiene anunciadas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Alcaldía de Cádiz

EDICTOS

Relación de los nichos que habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de noviembre de 1915, y que cumplen en el mes actual, que deberán ser desalojados a la terminación del mismo si antes y por persona interesada no se lleva a cabo la elevación de cada uno de ellos a perpetuidad o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 1.º: Don Juan Carril Rodríguez.
Día 1.º: Doña Concepción Fernández Rivera, y restos.
Día 7: Don Ruperto Campos Sánchez.
Día 10: Párvulo Manuel Jiménez Díaz.
Día 10: Restos de D. Juan Sánchez Jiménez.
Día 14: Doña Francisca Guerrero Fernández.
Día 14: Don Bernardo Alvarez Ramírez.
Día 15: Don José María Montero.
Día 17: Doña María Josefa de Mora Baizán, y restos.
Día 18: Don Benito Rosso y Vidal.
Día 22: Doña Nicolasa Molinero y Quesada.
Día 22: Doña Juana Muñoz del Pozo.
Día 23: Doña Josefa Santos Ruiz, y restos.
Día 23: Don Ramón Postigo Bernal.
Día 25: Doña María Concepción Heredia y Fragoso.
Día 25: Olef Narbaud.
Día 25: Welhlm Barro.
Día 25: Don José Cerela Cervantes.

Cádiz, 27 de noviembre de 1935.
El Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto.*

Relación de los nichos que, habiendo sido ocupados temporalmente en el mes de diciembre de 1915, habrán de cumplir dentro de igual mes del año actual, y a cuyo desalojo deberá procederse si antes y por persona interesada no se lleva a cabo la levación a perpetuidad de los mismos, o el traslado de los restos de los cadáveres que los ocupan a otros nichos u osarios:

Día 1.º: Don Angel Gómez Muñoz, y restos.
Día 3: Doña Francisca Fierro Chamorro.
Día 6: Don Manuel Amigueti Rodríguez.
Día 8: Fray Fidel Franco Martín.
Día 10: Doña Juana Lacorte Moreno.
Día 11: Don Cayetano Paramio Huertas.
Día 14: Doña María Dolores Rembado Roldán, y restos.
Día 14: Doña María Josefa Muñoz Gómez, y restos.
Doña 15: Doña Asunción Nalda Molina.
Día 15: Don Francisco Nondedeu Martínez.
Día 18: Don Juan Vargas Benítez.
Día 19: Párvula Ana Mazón Perera, y restos.
Día 20: Don Domingo Torres Díaz.
Día 21: Doña Catalina Moreno Hurtado.
Día 24: Doña Josefa Trujillo y Trujillo.
Día 26: Don Mariano González Serrera.
Día 31: Don Manuel Ruiz Alvarez.

Cádiz, 27 de noviembre de 1935.
El Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto.*

Sucesos

SIGUEN LAS SUSTRACCIONES DE CAFE

En la mañana de ayer fué detenido Juan Artuño López, de 55 años, que habita en la calle Santo Domingo 37, por sustraer café del muelle, interviniéndosele unos cuatro kilos.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría.

¡HASTA UN JAMON!

Los menores continuan haciendo de las suyas: ayer de un establecimiento de comestibles de la plaza de Méndez Núñez se apoderaron de un jamón, que no fué recuperado.

Como supuesto autor fué detenido el conocido delincuente Manuel Alcalá Garrido (a) El Alcalá, que manifestó haberlo encontrado en un banco de dicha plaza.

En los calabozos de Seguridad, quedó el detenido, y del hecho se dió cuenta al Juzgao correspondiente.

NOTICIAS POLITICAS

OTRA DENUNCIA A LA CAMARA. - SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA COMPAÑIA DE AFRICA OCCIDENTAL

Madrid.—El señor Rey Mora al enterarse de que el señor Nombela había enviado un escrito de denuncia al presidente de la Cámara, dijo:

—Ha llegado la noticia de la comisión reorganizadora del partido radical como a toda la Cámara el hecho de que en la tarde de hoy ha sido presentada por el señor Nombela uan denuncia referente a supuestas irregularidades en la Sociedad Anónima Africa Occidental.

La comisión, en nombre de la minoría parlamentaria, recaba para sí el derecho de plantear esta cuestión en el salón de sesiones, dándole estado parlamentario y solicitando que se arbitren los medios para que rápidamente se esclarescan las supuestas responsabilidades. No lo hará en la sesión de mañana debido a que como es viernse la mayor parte de los diputados se encontrarán ausentes.

Pero el martes próximo uno de sus miembros se levantará en el Parlamento a hacer la referida petición.

OTRAS NOTICIAS DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Según nuestros informes la mayor parte del tiempo que duró la reunión de la minoría radical fué invertido por el señor Samper con motivo de la revisión constitucional. En definitiva, los reunidos acordaron no mostrarse en ningún sentido mientras no haya un dictame sobre el cual pueda hacerse la crítica.

Fué discutida asimismo la cuestión de si, en efecto, la Comisión reorganizadora había de ser depuradora también, y se convino en que siendo solo reorganizadora, no había ningún obstáculo para que todo el que quisiera hacer alguna aportación de datos interesantes fuera recibido por la Comisión.

Por último se trató de algún otro aspecto relacionado con la actuación de los elementos radicales, pero ese asunto, en realidad, sin más discusión, será solventado por el propio señor Lerroux.

HOY TOMARA ESTADO PARLAMENTARIO LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL SR. NOMBELA. - SE DESIGNARA UNA COMISION DE VEINTIUN DIPUTADOS PARA DEPURAR LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Según ha manifestado el señor Alba, mañana se propone dar estado parlamentario al escrito que hoy le ha presentado el ex inspector general de Colonias, señor Nombela.

Al mismo tiempo propondrá a la Cámara que para esclarecer cuanto en él se dice; se nombre una comisión especial parlamentaria compuesta por veintiun diputados.

Los comentarios giraron esta tarde en el Parlamento en torno al documento enviado al presidente de las Cortes por el señor Nombela.

Se recordaba que en la sesión del 26 de Julio pasado, el diputado señor Cano López dirigió una pregunta al Gobierno sobre la destitución del inspector general de Colonias, señor Nombela, y del secretario de la Inspección, señor Castro.

Le contestó en nombre del Gobierno, el ministro de la Guerra, quien dijo que se estaba tramitando un expediente sobre el asunto, y que si de él resultaba la inculpabilidad de dichos funcionarios, el Gobierno les repondría.

Al parecer, no se ha instruido hasta ahora, expediente alguno, y en vista de ello el señor Nombela, en representación suya y del señor Castro, ha enviado escrito al presidente de la Cámara en el que solicita su reivindicación y hace un ampilo relato de todo lo ocurrido. De este relato se derivan, al parecer, graves cargos para personas que ocupaban altos cargos en la presidencia del Consejo en aquella fecha.

Se refiere no solo al asunto concreto de indemnizaciones de más de tres millones de pesetas a la S. A. Africa Occidental, sino también a otros asuntos, que enumera de pasada, alguno de los euales, según nuestras noticias, requerirán la atención de la Cámara.

El escrito es muy voluminoso, y se acompañan documentos que demuestran cuanto en él se afirma.

La impresión existente es que el señor Alba dará cuenta de todo ello mañana a las Cortes y que estas nombrarán una comisión de 21 diptuados para que estudien cuanto se manifiesta en el repetido escrito.

REUNION DE LA COMISION DE PENSIONES. = EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA.

En la sección sexta del Congreso se reunió la Comisión de Pensiones, bajo la presidencia del señor Salgado y con asistencia de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, León Sánchez y Antonio Valero.

La Comisión acordó proponer que se les conceda la pensión de tres mil pesetas anuales, según decidió el Consejo de ministros, pero con efectos retroactivos de cinco años, a fin de que cada interesado perciba la cantidad de quince mil pesetas.

TRAGICO ACCIDENTE. = UNA MUCHACHA CAE A LA CALLE. = UN SACERDOTE QUE PASABA ALCANZA A DARLE LA ABSOLUCION.

Madrid.—Victoria Pelillos García, de veintidós años, con domicilio en la calle del Divino Pastor, 25, se cayó este medio día desde un balcón de su casa a la calle.

En aquel momento pasaba por la citada vía el sacerdote don Javier María Castro, a cuyos pies cayó la infortunada muchacha, y el sacerdote, dándose cuenta de lo que ocurrió dió la absolución a Victoria.

Esta fué trasladada rápidamente al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Se ignoran las causas del suceso.

CHAPAPRIETA INFORMA ANTE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda, ante la que acudió a informar el señor Chapaprieta.

Algunos vocales sostuvieron el criterio d esuprimir el caudal delicto pero el Ministro se negó, diciendo que admitiría modificaciones que estimasen, pero nunca accedería a retirar el caudal delicto.

El señor Barcia intervino y dijo que en el caso de que fuera retirado el dictámen, él presentaría un voto particular, en el que reproduciría el proyecto primitivo, y además pediría quorun para la votación.

Se acordó fijar el tope de cincuenta por ciento y señalar las cuotas con arreglo a la ley del año treinta y dos.

LOS INTERESES DE LOS PLATANEROS

Madrid. — El comité platanero ha dirigido un escrito al presidente del Consejo y a los ministros interasados poniendo de manifiesto que la producción platanar de las colonias francesas ha cuadruplicado su producción en los últimos años, dato que debe tenerse en cuenta en favor de los intereses franceses con motivo de la firma del acuerdo comercial francoespañol.

Extranjero

LA OPINION DE UN SENADOR AMERICANO

Ginebra.—El senador americano J. Illeneis, ha llegado a esta ciudad procedente de Roma con el fin de estudiar el mecanismo de las sanciones y ha negado que los Estados Unidos apoyarán cualquier medio a dichas sanciones contra Italia, añadiendo además que la Sociedad de Naciones no tenía derecho, de acuerdo con el pacto, a decretar el embargo de productos escogidos a propósito como el petróleo.

HA SIDO DISUELTA LA UNION NACIONAL DE JUDIOS ALEMANES Y CONFISCADOS SUS BIENES

Berlín.—Ha sido disuelta y confiscados sus bienes la Unión Nacional de Judíos alemanes, fundándose en que sus actividades van contra el Estado.

El jefe de la Unión, Herr Haumann, ha quedado hoy en prisión preventiva, acusado de haber declaraciones equívocas sobre la campaña de socorro de invierno del Gobierno.

SE PRESUME ESTALLE UN VIOLENTO CONFLICTO EN EL PARLAMENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington.—Se cree que un violento conflicto ha de estallar en el Congreso con respecto a la nueva legislación sobre neutralidad si el Gobierno pide que se de al Presidente Roosevelt libertad de acción para que los Estados Unidos se mantengan fuera de la guerra.



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana sábado 30 del corriente, a las nueve de la misma, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Eloisa Oliva Estévez

VIUDA DE SEOANES

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos don José y don Manuel, hija política, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Vida religiosa

Santo de hoy
San Saturnino, mártir.
Santo de mañana
San Andrés, apóstol.
Jubileo Circular
Hoy en San Pablo.
Mañana en Santo Domingo.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se reserva después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Milagrosa
Parroquia de San José.—A las seis de la tarde último día del Triduo en honor de la Milagrosa, predicando el señor don Manuel Barberá cura de la Merced.
Mes de Animas
Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.
Capilla de Fray Diego.—A las siete y media de la tarde.
Jesús Nazareno
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.
Jesús de los Afligidos
Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.
Jesús del Polvorín
Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Capuchinos). — Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.
A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario el Ejercicio y Miserere.
Santísimo Cristo de la Piedad
Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.
Jesús de la Humildad
Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.
Santísimo Cristo del Perdón
Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos, y, a los devotos en general, de nuestro excelso Titular, que hoy está abierta esta iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura y, a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA
Salves solemnes
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve. Misa sabatina y Salve.
Parroquia de la Palma.—A las nueve. Misa sabatina, Salve cantada.

NOTICIARIO RELIGIOSO

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
La Asociación de Hijas de María Inmaculada de Lourdes, dedican a su Titular una solemne novena que tendrá lugar en la Iglesia-Convento de Santo Domingo.
Dará principio el día 30 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana; los demás días comenzará a las nueves a excepción del penúltimo que será como el primero.
Orden de los cultos
Misa rezada en la Gruta; durante ella se rezará el Santo Rosario y Ejercicio de la Novena.
Terminada la Santa Misa, habrá Manifiesto, Estación, Salve y Bendición con S. D. M.
El día 8 festividad de la Santísima Virgen la misa será cantada, dándose en ella la Sagrada Comunión.
ADORACION NOCTURNA
En la noche del 30 del actual al 1.° de Diciembre, celebrará su Vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 4.° "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.
La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Ortorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.
La vigilia será aplicada por la intención de don Antonio Gavala Calderón.

Gobierno civil

YA NO HABRA HUELGA DE TRANSPORTES
Cuando el Gobernador Civil señor Arminán recibió a los informadores, les manifestó haberse recibido un oficio de la Cámara Sindical del Automóvil de Sevilla participando que se desiste de la huelga de transportes por carretera de viajeros y mercancías, para que estaba señalado para hoy las doce de la noche.
Añadió el señor Arminán que había recibido las siguientes visitas:
De don Luis Ramos de la Cruz, don Juan Vázquez, don Gabino Fernández con una comisión de obreros de la Conservación de las murallas de la ciudad, que iban a exponerle su crítica situación, pues no cobraban sus jornales por haberse agotado la consignación por este concepto.
El señor Arminán telegrafió a Madrid solicitando se envíe lo que resta de la referida consignación.
También le visitaron don Manuel Salamea, Alcalde de Alcalá del Valle, señor Catalejo y varias otras personas.

Delegacion Marítima

VISITAS
En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela la visita de los
Miembros de la Junta de Capitanes del Puerto de Cádiz y de don José Mónis, armadores de buques de pesca.
JUNTA DE CAPITANES
Bajo la presidencia del Delegado Marítimo señor Varela Vázquez celebró reunión la Junta de Capitanes, para examinar varios expedientes de accidentes marítimos, naufragios, abordajes, etc.
Odoptándose los acuerdos pertinentes.
JUICIO DE AMIGABLES COMPONEDORES
También se celebró un juicio de amigables componedores por diferencias de jornales y reclamaciones de horas extraordinarias contra la Sociedad Salinera Española.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:
Don Eduardo Sala, don Francisco Pérez, Casa Jiménez, don Antonio Guerrero, don Miguel Herrera, don Carlos Bueno, don Manuel Simón, don Juan de D. Molina, don José Quetar, don Antonio Osuna, Sindicato Almacenista Puerto, Construcciones y Pavimentos, don Epifanio Barragán y don José Sáinz.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi.
Don Ramón Enriquez Cadórniga en visita de despedida, don Ramón Cascarosa y don Antonio Agarrao.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 29 de Noviembre de 1935.
Jefe de día: Comandante de Artillería don Juan Quirat Arrieta.
Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.
Hospital: Segundo Capitán de Infantería.
PRESENTACIONES
Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, con permiso.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA
Mototrasatlántico español "Fernando Póo", que llegará de Fernando Póo y escalas y saldrá para Barcelona.
Vapor correo "Romeu", que saldrá para Canarias.
COMPAÑIA TRASATLANTICA
Situación de los buques el día 28 de noviembre de 1935:
Vapor "Cristóbal Colón", salió el día 23 de Nueva York para Vigo.
Id. "Habana", salió el día 26 de
Id. "Juan Sebastián Elcano", salió el día 24 de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.
Id. "Marqués de Comillas", salió el día 24 de Coruña para Nueva York.
Id. "Magallanes", salió el día 27 de Cádiz para Las Palmas.
Id. "Manuel Arnús", salió el día 22 de Nueva York para Cádiz.
Id. "Mogador", en Cádiz.
Id. "Argentina", "Uruguay" y "Alicante", en Barcelona.
Id. "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo", "Montevideo", en Mahón.
Id. "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Asociación Católica de Padres de Familia

(POR LA MORALIZACION DEL CINE)
Se avisa a nuestros asociados y a los católicos en general, que tenemos organizado un fichero con la censura de gran número de películas (muchas de éllas aún no conocidas en Cádiz).
Se comunica a los que deseen informarse que podrán hacerlo en nuestras oficinas, Santa Inés, 14, bajo, derecha, a las horas de 6,30 a 9 de la noche; y para las películas del día, desde las 10 de la mañana.
La Directiva.

De la Comisión General Ejecutiva Pro-Trabajo

Estando ultimada la cartar circular que esta Comisión cursará a todo el Comercio en general, y de la cual ya dimos cuenta en la Prensa fecha 22 del actual, el día 2 del próximo mes empezará el reparto de la misma. Rogamos a los interesados que, para facilitar la importante labor que se indica en los particulares de dicha circular, no demoren el cumplimiento de cuanto en ella se manifiesta, para seguidamente proceder a la asamblea de los respectivos delegados.
Respecto a los elementos obreros en paro forzoso, esta Comisión se congratula de hacer público que a partir de la fecha 23 del corriente han sido rellenadas en la Asociación de Cargadores y Descargadores del Puerto, Santo Cristo, número 8, 342 fichas más de compañeros en paro forzoso.
Recomendamos a todos que, como ya habrán apreciado en nuestras últimas notas de Prensa, se nos avecina un mes de diciembre de grandes soluciones y coincidencias, pues así nos lo acusan las dos potentes palancas que representan para nuestra causa social las adhesiones que obran en nuestro poder de las diferentes clases obreras y distintas clases de comercios de la localidad, faltando sólo uara el triunfo de esta causa de pro trabajo aquel extremo de coincidencia, en el cual actuará como punto de enlace esta Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo, quedando así articulado el imprescindible organismo que le es necesario a nuestra vida pública para poder conseguir de quien corresponda el derecho a la vida que también tenemos los gaditanos.
Esperamos de uno y otro elemento no dejarán de prestar su atención a nuestras notas de Prensa, ya que después de conseguido el engranaje de este mecanismo social, sólo nos falta emprender la acción, de cuyos resultados esta Comisión Ejecutiva tiene plena confianza.
Si no podéis disponer de Prensa, en dicha Asociación podréis contar con ella y con cuantos informes necesitéis.
LA COMISION
28-31-35.

En la Audiencia

PROCESADOS POR HURTO DE LEÑA EN ALGECIRAS
En la Sección primera ocuparon el banquillo Diego Fernández de Córdoba Gómez, Juan Rodríguez Castilla, Antonio Pelayo Chico y José Rodríguez Vázquez, procesados en el Juzgado de Algeciras por hurto.
De las conclusiones provisionales del representante de la ley se desprendía que los procesados en el mes de marzo del pasado año fueron sorprendidos por la Guardia Civil en la finca "Argamasilla", del término de Algeciras, cuando sustraían leña para hacer carbón, causando daños en 43 alcornoques, y posteriormente en otra finca, donde se apoderaron de 109 chaparros, valorado lo primero en 282 pesetas, y lo segundo en 308.
Califica los hechos de hurto del artículo número 505, número 1.° y 506, número 3.° del Código Penal, solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de los procesados.
Actuó de defensor el letrado don Antonio Díez de la Jara, que solicitaba la absolución, y terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.
TRES HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
En la Sección segunda compareció Manuel Vázquez Navas, que cuando conducía el automóvil de la matrícula de Cádiz número 4336, para lo que carecía de carnet u autorización correspondiente, al llegar al kilómetro 23 de la carretera de Arcos volcó en la cuneta, resultando tres de sus ocupantes heridos, que tardaron en curar sus lesiones trece, cincuenta y veintiséis días.
El fiscal califica los hechos de una imprudencia del artículo 558, sección tercera, del artículo 413 del Código Penal, solicitando se le impusiera la pena de tres meses y once días de arresto mayor.
El defensor, don Salvador Engo, solicitaba la absolución, y al terminar las pruebas las conclusiones provisionales fueron elevadas a definitivas, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.
¿LE PERENECIA EL GIRO A LUIS?
La Sala en su sentencia nos lo aclarará; nosotro sólo podemos decir que en la mañana de ayer ocupó el banquillo en la Sección primera Luis Fernández Bautista, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por un delito de estafa, a tenor de haber sido denunciado por cobrar un giro que no le pertenecía, aunque éste afirma venía para él.
él fiscal califica los hechos de estafa y solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor solicita la absolución.
Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.
PROCESADO POR SUSTRACCION DE CABALLERIAS
Ultimamente, en la Sección segunda compareció Rodrigo Ruiz Mateo, procesado en el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, como autor de un delito de hurto.
Del sumario se desprendía que el procesado el día 8 del mes de eneio del año actual se apoderó de un burro y tres cabras, valorado en 190 pesetas, del cortijo "Atalaya", del término de Puerto Real y propiedad de don Francisco Gómez Calvillo, siendo vendido el burro a Antonio Rodríguez en 82 pesetas, ignorando éste la procedencia del semoviente.
El procesado ha sido condenado cuatro veces por hurto y una por robo.
El Ministerio público en sus conclusiones provisionales calificaba los hechos como un hurto del 505 número 1.° y 506 número 3.° en relación con el 508 número 2.° del Código Penal y las circunstancias 12 del artículo número 19 del mismo cuerpo legal, solicitando se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y una indemnización de 82 pesetas.
Defendía al procesado el letrado don Antonio Díaz de la Jara, que solicitaba la absolución.
Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.
SUSPENDIDO
Otro juicio que había del Juzgado de Arcos se suspendió por no haber comparecido uno de los procesados.

De la Alcaldía

LOS INTERESES DE CADIZ
Estuvo saludando al Presidente de la Gestora el Director de la Factoría de Matagorda, señor Biedma, acompañado del ingeniero de la misma señor Rodríguez Guerra, conferenciando acerca de la reunión celebrada ayer y de las gestiones a emprender en Madrid.
El señor Biedma le reiteró su contrariedad por no haber asistido ayer a la reunión, aunque envió al señor Rodríguez Guerra, y orientó al Alcalde hacia formas eficaces y puntos de vista convenientes en relación con las gestiones que la Comisión ha de realizar en Madrid.
CARTA DEL SR. CARRANZA
Recibió el señor Fernández Repeto, carta del diputado a Cortes señor Carranza, en la cual le habla extensamente de las distintas gestiones que realiza con respecto a los intereses de la Ciudad.
Dice que visitó al señor Chapaprieta con el señor Chilía, para hablarle del empréstito de la Zona Franca, insistiendo el Ministro en que se requería un proyecto de Ley, que aprobasen los Cortes para dar la autorización según se había dicho.
El mencionado proyecto ya está redactado y se presentará seguidamente.
Reitera el señor Corranza su idea de que el Hotel Atlántico ebe ser revertido a la Ciudad, como pago a las obligaciones que Cádiz posee, con sus intereses y demás.
Añade que visitó al General Goded. Director de Aviación y le halló excelentemente dispuesto a conceder a esta factoría aeronáutica reparaciones que harían más llevadera la crisis que en ella se padece en tanto se concedían nuevas construcciones.
TELEGRAMA
A este propósito el Presidente de la Gestora cursó el siguiente despacho:
Madrid.
General Goded.—Director Aviación.—Ministerio Guerra.
Comunícame Director Factoría Construcciones Aeronáuticas Cádiz estado verdaderamente angustioso encuéntrase personal obrero falto trabajo por cuya causa fué disminuida labor semanal cuatro días, despidiéndose mitad número trabajaban posiblemente aumentarán despidos ante falta remedio inminente necesario. Esta Alcaldía conociendo amor probado V. E. nuestra Ciudad acude esperanzada concederá protección evitando aumente aflictiva situación mencionada Factoría Puntales.
Como remedio exije urgencia no puede esperarse realización futuros proyectos aviación requieren tiemop preparacion planos materiales. Ahora precisa ejecución inmediata obras reparaciones aparatos ya construidos Factoría como igualmente repuesto conocemos necesitamos.
Confiamos valioso apoyo V. E., que ruega nombre Ciudad. Alcalde Fernández Repeto.
VISITAS
Estuvieron saludando al señor Fernández Repeto la inspirada poetiza señorita Adela Medina, Gitanilla del Carmelo, el comandante de Artillería señor Flor, don Mauricio Merino y una comisión del "Mirandilla" para invitar al Alcalde al partido en su beneficio que se celebra el domingo.
El señor Fernández Repeto, ofreció enviar al señor Ceballos, en su representación, pues debe salir para Madrid.
El señor Ceballos hizo la presentación de los jóvenes "Mirandillistas".

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de un gran interés. Entraron dos correos de Canarias que trajeron y recogieron gran cantidad de pasaje y carga general; una motonave de navegación de gran cabotaje y un vapor filandés que vino a cargar sal.
Al muelle número 2 atracó el cañonero "Laya", con el objeto de carbonear.
El movimiento registrado fué el siguiente:
Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Vapor correo español "Romeu", llegado de Bilbao y escalas, con pasaje y carga general; entre los pasajeros desembarcados figuran don Antonio Portela, doña Aquilina Cantos, doña Consuelo Freire y sobrinas, don Manuel Freire y doña Consuelo Rodríguez Freire.
Motonave española "Altube Mendi", que llegó de Barcelona y escalas con carga general y fué despachada para Bilbao y escalas.
Vapor finlandés "Leo", que llegó de Almería a cargar sal y fué despachado para Finlandia.
BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY
Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Buenos Aires.
Vapor español "Ciudad de Melilla", que llegará de Las Palmas y saldrá para Sevilla.
Vapor inglés "Cisneros", que saldrá para Londres.

J. A. P.

AVISO
La Jefatura de Propaganda celebrará en la noche de hoy viernes, a las diez y media, su tercera conferencia a cargo del muy ilustre señor Benítez Duarte, que hablará sobre "Justicia social y remuneración del trabajo" y Román Ruiz sobre "Socialismo y catolicismo".
Existe gran animación ante la calidad de los oradores y el interés de los temas.
J. de P.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Pasado mañana es el encuentro a beneficio del Mirandilla

Extraordinaria expectación. - Enorme demanda de localidades.-El Gimnástico completísimo viene a lograr la victoria

Ya se acerca la fecha del gran encuentro que a beneficio del Mirandilla tendrá lugar el domingo en Ana de Viya, encuentro en el que como se sabe contenderán el Mirandilla y el Gimnástico de Valencia en partido correspondiente al torneo de segunda división de Liga.

De nadie es desconocida la necesidad en que se encuentra el Club gaditano de celebrar anualmente este partido a su beneficio, con el que se adquieren medios económicos para continuar la difícil labor que es preciso desarrollar.

Quizá por ello y por la categoría del partido, indudablemente, la expectación despertada entre los aficionados no sólo locales, sino también de la provincia, es extraordinaria y se refleja en la enorme demanda de localidades que llega a los organizadores del encuentro, pudiéndose asegurar que el lleno del domingo es absoluto.

Ello se debe sin duda, por una parte, como decimos, a que los aficionados comprenden que debe ayudarse de esta forma a la economía del Club; pero también no cabe olvidar el interés destacadísimo que para todos los seguidores del Mirandilla tiene el partido del domingo donde se ventilan dos puntos de transcendencia decisiva para el conjunto gaditano.

Este, desgraciadamente, se halla en peligro de descender de categoría, pasando al torneo regional el año próximo si no logra aventajar en puntuación al Malacitano o Recreativo de Granada. Y ello, como se comprende, es empresa dificilísima qu eno puede resolverse desde luego si el Club gaditano no inicia el domingo una rápida y eficaz recuperación.

Es preciso, pues, ganar los dos puntos del domingo. Por lo pronto, eso. No nos preocupemos de mirar el calendario y ver los demás choques y las posibilidades de cada uno. Ahora lo que incumbe a los jugadores gaditanos es poner todo su esfuerzo para ganar el domingo, y a los seguidores todo su empeño para, alentando al equipo, conseguir el mismo fin.

De ahí la importancia extraordinaria de la pugna. Un punto perdido el domingo traería sin duda alguna consecuencias irreparables. De eso que se imponga en todos un máximo esfuerzo que dará a buen seguro una gran tarde de balompié en Ana de Viya.

Porque el Gimnástico, que llega completísimo, viene dispuesto a ganar. Que el punto perdido en Vallejo frente al Xerex es preciso recuperarlo para llevar alguna ventaja en el torneo, y los valencianos vienen dispuestos a dar en Cádiz todo su rendimiento para conseguirlo.

Gran pelea deportivamente. Una gran tarde para un encuentro benéfico. Y además del interés que se deduce de los puntos en litigio y de la clase de juego que ha de desarrollarse, están todos los otros alicientes de la pugna, dándole un carácter especialísimo y destacado.

Habrá regalos, saque de honor, asistencia de las autoridades y todos aquellos factores externos al hecho en sí del partido y que, sin embargo, contribuyen indudablemente a darle colorido y vistosidad.

El lleno por todo esto está garantizado en absoluto. En ediciones sucesivas daremos amplios detalles de la gran jornada deportiva de que el domingo próximo será escenario Ana de Viya.

DICEN LOS LECTORES

Es deber de todo aficionado el concurrir al partido benéfico que se celebra el domingo en Ana de Viya

Sabido es de toda la afición que la fecha del domingo venidero en el calendario del campeonato de Liga, nos señala la visita a ésta del Gimnástico de Valencia, equipo que en el anterior torneo fué siempre enemigo nada tranquilizador dentro y fuera de su ambiente.

En la actual temporada parece no haber recobrado toda su forma el once levantino, pero en el fútbol todas las precauciones que se tomen son insuficientes. Si dijéramos que en Cádiz los gimnásticos van a destapar el tarro, dirían los lectores que sería muy aventurado el pronóstico de este modesto deportista, pero téngase en cuenta que tropezamos con que los delanteros del Mirandilla hacen oposiciones a ver quién es el que marca más tantos; así que el vaticinio está tan oscuro que no vemos nada.

El partido, dado el fin benéfico y la igualdad de fuerzas, hace presumir que el lleno sea absoluto, como lo demuestra que el tema del día es la conversación de este encuentro, a quien se le va a rodear de un espectáculo solemne.

La parte defensiva local no necesita instrucciones porque hasta hoy son capaces de reprimir los ataques más difíciles que se le presenten; los medios, son también de la parte defensiva, pero alimentan con abundancia a sus adelantes, apagados éstos por su torpeza unas veces y por la mala suerte, que son las menos, otras.

Tenemos la desdicha en el marcador, sin un hombre que se comprometa a marcar más de dos goles en nuestra vanguardia. Lanzando nuestro criterio sobre la línea ofensiva que había de oponerse el próximo domingo tendrá, sin duda alguna, una acogida grata del aficinado: Prieto, Valido, Gómez Castilla, Espinosa y Castiñeira, es la que a nuestro parecer diera más rendimiento como chutadores.

De todas formas, el triunfo no debe salir de casa; sea como sea. Los jugadores, desde que se pongan en movimiento, han de emplear toda su furia, toda su inteligencia, hasta agotar sus resistencias; aprovechar todas las oportunidades para chutar a la puerta contraria, que si no marcar de la primera, marcarán de la cuarta o sexta vez.

Adelantarse en el tanteo en dos o tres goals, pero nunca dedicarse a una defensiva desordenada, como lo han hecho varias veces faltando para terminar el encuentro la mitad de los noventa minutos reglamentarios, nos puede traer una nueva derrota que sería de extrema gravedad y exigiría imprescindiblemente tomar medidas terminantes sobre él, o los que tuviesen la culpa.

¡¡Aficinados gaditanos!! Una sola afición, un solo pensamiento tendremos que tener si queremos que lo nuestro en vez de retroceder vaya progresando. Todo por y para Cádiz (el Mirandilla F. C.) ¿Cómo lograrlo? Asistiendo todos los miles de aficionados con que contamos al campo de Ana de Viya.

La ovación que hemos de otorgarle al Mirandilla al aparecer en el terreno, será unánie; pero esos delirantes aplausos no deben tener su fin hasta que el árbitro señale el final de la contienda.

Si por desgracia, que nadie está libre de ello, marcasen los forasteros no deben cesar los gritos de aliento, que en este caso, aún con más ahinco, ha de animarse al equipo favorito.

Una victoria, legítima, meritoria, tendremos que alcanzar el próximo domingo ante el duro once gimnástico valenciano; y la debilidad que tiene toda la Prensa para con el Mirandilla, se traduzca en sucesivas alabanzas que nos lleve por el cauce de los que trabajan, de los que buscan con un afán desesperado un claro por donde ver algo que farorezca después de pasada una campaña toda llena de obstáculos y llevar consigo la desdicha.

¡¡Sacrifícate, deportista, por tu Patria chica!!

Luis BERNAL.

Conferencia Muñoz

Invitado por la "Asociación Artística Cultural", de Puerto Real, próximamente dará una conferencia-recital, el excelente recitador y escritor don Carlos Muñoz.

Existen grandes deseos de oir al notable artista, que tantos éxitos viene obteniendo en cuantos sitios actúa.

Asociación Diocesana de Padres de Familia

El próximo sábado día 30, a las ocho y media, se celebrará en la iglesia de Santiago una misa rezada en sufragio de los asociados fallecidos, recomendándose a todos los señores pertenecientes a esta Asociación asistan a tan piadoso acto.

La Directiva.

Información de la provincia

San Fernando

RESTABLECIDA

Salió a la calle restablecido de su dolencia, el director de la Sucursal del Banco Interncional de Industria y Comercio, en esta plaza, don Alberto Salas Segura.

RESIDENCIA

Fijan de nuevo su residencia en esta población, procedente de Madrid, de cuya capital llegaron anoche, nuestro estimado amigo, el oficial del Cuerpo de Auxiliares de los Srevicios Técnicso de la Armada don Alejandro Pidal Bermejo, su distinguida esposa e hijos.

AGASAJO

El próximo martes, en el hotel "La Mallorquina", le será ofrecida una comida por los empleados municipales a nuestro antiguo y querido amigo don Julio González Camoyano, con ocasión de haber sido nombrado en propiedad para el cargo de Depositario de los Fondos Propios, como resultado del concurso recientemente celebrado.

ESPECTACULOS

Anoche debutó en el teatro de las Cortes, el notable ilusionista Baron Rinaldo, quien en unión de la famosa medium Telma del Sol, realizó muy interesantes trabajos que fueron del general agrado para el numeroso público que acudió al citado local.

—En dicho teatro se anuncia para el próximo sábado, la presentación de la interesante película en español "La Venus Rubia", por Marlene Dietrich.

CONFERENCIA

El próximo domingo por la Radio Jeréz, en la emisión de la tarde, dará una de sus interesantes conferencias nuestro estimado amigo don Diego Berranquero Miril, brillante escritor.

El tema sobre el que disertará será, "Por los caminos de Avila, siguiendo a Teresa la de Jesús."

HOMENAJE

Por acuerdo del claustro de profesores de la Escuela Elemental del Trabajo, en la Sala de la dirección de la misma, figura una ampliación de nuestro respetable convecino y muy querido amigo don José Martínez Carrillo de Albornoz, conde de Ibangrande, como merecido recuerdo a los valiosos servicios en pro de dicha Escuela llevó a cabo, como primer Presidente del Patonrato local de Formación Profesional.

Por tan justo homenaje felicitamos al mencionado señor conde de Ibangrande por el reconocimiento que ello representa a sus constantes gestiones y fructífera labor desarrollada durante el tiempo que ocupó el cargo de referencia, con beneplácito unánime.

ACADEMIA DE MUSICA

En otro lugar de este periódico publicamo sel detalle del interesantísimo programa del concierto que en el Teatro de las Cortes tendrá lugar mañana viernes organizado por la Academia de Múscia de esta ciudad, y que seguramente constituirá un verdadero acontecimiento artístico, dados sus extraordinarios elementos.

JUNTA GENERAL

El domingo primero de Diciembre, a las ocho y treinta de la noche, celebrará Junta general ordinaria la sociedad benéfica e instructiva Centro Obrero.

TELEGRAMA

Al igual que por otras asociaciones, por la entidad de derechas Acción Ciudadana ,ha sido dirigido al señor Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

"En nombre de agrupación de derechas Acción Ciudadana, me permito manifestar a V. E. nuestro júbilo por próxima realización plan completo defensa Nacional tan necesario. Alentándole continúe poniendo su reconocido interés estos asuntos beneficio Patria. Salúdale. El Presidente, NAVARRO."

GESTOR MUNICIPAL

Parece que ha sido aceptada por el señor Gobernador civil, la designación hecha por el partido radical local a favor de don Antonio Corvillo, para ocupar la vacante existente en la Comisión Gestora municipal, quien posiblemente tomará posesión del cargo en la sesión que mañana celebre la Corporación.

IGUALATORIO MEDICO - FARMACEUTICO

Continúan por la Junta organizadora los trabajos de constitución de un Igualatorio médico-farmacéutico, mediante el cual por una cuota módica, podrán tener derecho los inscriptos en el mismo, al servicio gratuito médico-farmacéutico, practicante y matrona, durante todo el curso de la enfermedad y a un donativo en metálico en el desgraciado caso de fallecimiento.

28-11-35.

De Conil

HA MUERTO EL P. RAMIREZ

Esta es la expresión que brota espontánea de labios de todos los hijos y vecinos de Conil en estos días. ¡Ha muerto el P. Ramírez..., que es como decir ha muerto el sacerdote bondadoso, paternal y caritativo.

Un cruel padecimiento, acentuado de poco más de un año a esta parte y agravado la última semana que pasó, se lo llevado para siempre.

Cuarenta años de ministerio, ejercidos todos ellos (salvo un pequeño intervalo de un mes) en su pueblo natal, del que nunca quiso salir, son más que sobrados para acreditar sus virtudes.

El P. Ramírez era un hombre bueno, dicho así a boca llena y usando la frase que no pocas veces se oía en labios de sus paisanos. Era el amigo de todos. Era principalmente el sacerdote sobre todo fiel a su ministerio, el sacerdote dócil y sumiso a sus superiores como el que más, el sacerdote humilde y caritativo... ¡Qué vacío deja en su pueblo, que tanto le quería, como ha podido comprobarse ahora al ver que todos, grandes y chicos, lo han llorado! ¡Qué vacío más grande deja en su Parroquia! ¡Qué vacío deja también entre sus amigos y compañeros! ¡Cómo le echarán de menos los niños que tantas veces al salir de los cultos lo rodeaban en demanda de la "perra", el caramelo, la estampita o la medalla! Padre Ramírez, una medacita, era el grito que le asediaba cada vez que a la cace salía. ¡Qué es eso!, era la frase suya característica, con la que solía responder a tanta demanda de la chiquillería, al par que llevaba su mano al bolsillo para sacar la estampa o medalla tan solicitada...

¡Cómo le echarán de menos los pobres a los que tantas veces socorría, sobre todo aquellos que sin serlo de solemnidad acudían muchas veces a él en sus apuros económicos y siempre salían atendidos!

Cómo le vamos a echar de menos nosotros sus compañeros de sacerdocio... Siempre dispuesto a prestar su ayuda en el ejercicio del ministerio parroquial. ¡Cuántas veces nos suplía, sin estar obligado a ello por razón de su cargo! Ultimamente, cuando ya su padecimiento apenas si le permitía actuar, ¡cómo se esforzaba y se sobreponía a aquél para no dejar su misa, el vestuario, etcétera, y esto a impulso sólo del espíritu sacerdotal que le animaba! Este era el P. Ramírez. Por eso su muerte deja un vacío que nadie podrá llenar. Era, por lo original de su carácter, insustituible.

Ha muerto como vivió. Tranquila y pacífica se deslizó su vida. Dulce y tranquila también fué su muerte. Murió con la sonrisa en los labios, como en vida, y porque así muere el justo. Por eso es preciosa a los ojos del Señor la muerte del santo. La expresión serena de su rostro después de muerto era reflejo de aquella paz inalterable que tanto le caracterizó en vida. Nunca se alteró. Este sería el mejor epitafio que podríamos poner al pie de su tumba.

Ha muerto el P. Ramírez y su nombre queda nimbado por una estela de buenas acciones que a los que quedamos aquí abajo toca imitar. Su recuerdo perdurará entre nosotros como estímulo constante de nuestra conducta. Entretanto pidamos al Señor Todopoderoso por el eterno descanso de su alma. Quiera El calmar nuestro espíritu fuertemente impresionado con tan triste motivo y que la nostalgio que por su muerte sentimos, lejos de ser tormento para nuestro espíritu atribulado, sea más bien lenitivo para la pena que nos aflige.

S. M.

Conil, noviembre 1935.

Academia de Música de San Fernando

Gran concierto extraordinario en honor de Santa Cecilia, Patrona de la Música, que se celebrará en el Teatro de las Cortes el viernes 29 d noviembre de 1935, a las 21,45 horas en punto.

PROGRAMA

Primera parte

"La Tempranica", selección; de Jiménez. Por el quinteto de cuerda, piano, clarinete, flauta, oboe, trompeta y timbales.

"El último fado", de Sancha. Por la soprano señorita María del Rosario Muñoz, acompañada por la "Orquesta Sinfónica" de esta Academia, bajo la dirección del autor de dicha canción y director técnico de este centro, don Manuel Sancha.

"Amanecer", de Eslava. Por la Masa coral de esta Academia.

"La Dolores", gran jota", de Bretón. Por el quinteto de cuerda, piano, clarinete, flauta, oboe, trompeta y timbales.

Segunda parte

Música sacra: "Salve Solemne", de Sancha. La composición sacra que antecede, desde el primer momento la forjó su autor con la cesión expresa a la Hermandad Californiana, de Cartagena, para que fuera cantada en honor de su Titular la Santísima Virgen de la Concepción; y así sucedió, estrenándose en la iglesia de su nombre en el pasado año de 1932, por un nutrido coro mixto, acompañado de gran orquesta y ante una feligresía que llenaba por completo el templo, calculándose en unas 7.000 almas. El éxito que obtuvo fué grandioso y de ello dan buena fe los elevados y meritorios conceptos en que se mostraron los críticos musicales deaquella localidad y otros de Murcia.

Tercera parte

"Gioconda", de Poncelli; "Doña Francisquita", de Vives. Romanzas de tenor por el señor Orellana, acompañado al piano por el señor Sancha.

"Polonesa número 9", de Chopín; "Castilla", de Albéniz; "Capricho español", de Mozkwki. Piano solo: señor Sancha.

"Zagala", canción pastoril, de Sancha. Por la soprano señorita Alfonsa Forsini, acompañada por la "Orquesta Sinfónica".

"Sardana de la Opera Garín", de Bretón. Por la "Orquesta Sinfónica", dirigida por el señor Sancha.

* * *

Este acto dará comienzo con la actuación del brillante escritor local don Diego Berraquero, que versará con su acostumbrada elocuencia sobre la importancia artística de este festival.

NOTAS

Se ruega que durante la ejecución de las obras, se guarde el mayor silencio. — Quedan suprimidos los pases de favor.—El espectáculo dará comienzo a la hora en punto. —Se reserva el derecho de admisión.—El concierto será radiado por "Radio-Cádiz".

INTERMEDIO

"Hijo, no puedes estar de continuo en el ferviente deseo de las virtudes, ni en el más alto grado de la contemplación. Necesario es por la corrupción del pecado original que desciendas algunas veces a cosas bajas, y también a llevar la carga de esta vida, aunque te pese... Porque no puedes ocuparte perfectamente en los estudios espirituales y en la divina contemplación..."

Conviene de vez en cuando conseguir el reposo de la tarea ordinaria, subiendo a otros quehaceres, remontando el alma y pensando que no todo es la lucha diaria ni el esfuerzo menudo que agotan y fatigan. Es en estas ocasiones cuando toma uno el libro preferido, aquel que tiene en el armario un hueco y en el corazón y en la mente un recuerdo constante, y entreabriendo sus páginas leemos esas frases con que empieza este artículo.

Y seguimos leyendo: "Yo te haré olvidar los enojos y haré que goces de gran reposo interior. Yo extenderé ante tí los prados de las Escrituras, para que ensanchado tu corazón corras la carrera de mis mandamientos, y digas: No son iguales las pasiones de este tiempo en comparación de la gloria que nos será manifestada. Ya habréis comprendido quizá estas palabras y encontrado su origen.

Leídas estas frases, hoy, en el amanecer de estos días nublados de amenazas, pletóricos de luchas, tiene Tomás de Kempis ese aroma perdido de las cosas ancianas. Sus páginas recuerdan el incienso del templo y el perfume casero del espliego en la ropa y la risa cascada de la abuela con ecos de suspiros.

Leyéndolas se aprende un poco la gran ciencia de sentir nuestras vidas inundadas de Dios, y en el alma resuenan las voces de los padres con palabras que llevan el mandato de Cristo, y la armonía serena de otro tiempo mejor.

Quizá se nos objete que no es muy oportuno el traer a la Prensa estas frases remotas que muchos, por desgracia, han sabido olvidar. Perdón, pero la Reina que testara en la Mota, la esencia de Castilla, la vida de la Patria, todos esos amores que inundan nuestra alma, todos esos temblores de ver a España rota, tienen que recordarlos los que saben amar.

Sin querer, la armonía de la vida cristiana se apodera del hombre y lo eleva hacia Dios; sin querer, nuestra alma ha olvidado las penas de la dura existencia, ha olvidado el dolor; sin querer, ya sentimos que no todo es materia, que hay algo sobrehumano, que está España allá arriba, y el alma de la Patria penetra en nuestro sér, y vemos la tristeza de nuestra fe perdida, y vemos la locura de nuestros extravíos, y nos viene el deseo de luchar y vencer.

* * *

A todos los que crean estas frases vacías, a todos los que ignoren su secreto profundo y el ansia incontenida de la España actual, les decimos nosotros que hay un "alma del mundo", que hay un ente supremo, algo espiritual, y que sólo sintiendo su orden y su mandato, que sólo armonizando al ritmo de lo clásico nuestra sed, nuestro esfuerzo, nuestra ansia espiritual, lograremos un día, sea próximo o remoto, sentir que todo aquello que hoy lloramos por roto revive en nuestra Patria logrando el Ideal.

JAP

Peña de Cazadores de Cádiz

A las diecinueve y treinta de ayer, en el domicilio del Conservatorio de Música y Declamación se reunieron en gran número los señores adheridos a la idea de constituir en Cádiz, la Peña de Cazadores.

Abierta la sesión, la Ponencia constituída por los señores Parodi, Broome y Laínez ocuparon la mesa Presidencial, dándo el señor Parodi lectura al proyecto de Reglamento que habían redactado.

En éste se explica el objeto de la Sociedad, el cual no es otro que fomentar la afición al noble deporte cinegético, coadyuvando a la observación de la Ley de Caza y con el mayor rigor de la veda, para defender en algún modo la conservación de las especies, hoy casi destruídas por los cazadores furtivos, laceros, perchistas etc.

Se formarán en los pueblos de la provincia sociedades filiales de ésta, y cuyos presidentes serán—por ello—vocales de la Directiva de la capital.

Se señaló la cuota mínima que han de satisfacer los socios, sin perjuicio de la voluntaria con que quieran inscribirse, según su voluntad.

Aprobado el Reglamento, se procedió a elegir la Directiva resultando del escrutinio designados los señores siguientes:

Presidente: don Eduardo Pasquín.

Vice: don Tomás Parodi.

Secretario-Tesorero: don A. Brome.

Vocales: don Francisco García Caso y don Rafael García.

Posesionado de sus cargos dichos señores, el señor Pasquín dió las gracias a sus compañeros por la elección y con frases de modestia sincera, ofreció poner su voluntad al servicio de la idea.

El señor Parodi, felicita a la Sociedad por su acierto al elegir presidente al Sr. Pasquín y también se ofreció en el cargo incondicionalmente.

Las demás señoras de la Directiva se expresaron en parecidos términos.

Después se nombraron presidentes honorarios de la Peña de Cazadores" a don Luis de Armiñan, Gobernador civil de Cádiz y a don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, ambos excelentes aficionados.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

NOTICIAS POLITICAS

CHAPAPRIETA NO CREE EN UNAS FRASES DE DON MELQUIADES. - EL QUORUM PARA LOS DERECHOS REALES. - SE REDUCIRA EL DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL. - EL PROYECTO DE LEY RELATIVO AL COMERCIO EXTERIOR

Madrid.—El Jefe del Gobierno, recibió después de las dos de la tarde a los periodistas y les manifestó lo siguiente:

—He leído unas frases que se atribuyen a don Melquiades Alvarez, que dicen que mi obra económica es un sueño megalómano y estoy seguro de que don Melquiades Alvarez no ha dicho eso porque es un jefe del bloque que me apoya. Habrá sido, sin duda, una broma que le han gastado.

Se comentó después que el señor Izquierdo Jiménez había pedido el quorum para la aprobación del dictamen de derechos reales, y el señor Chapaprieta dijo:

—No me ha pillado de sorpresa porque lo anunció en el discurso de totalidad. No estoy dispuesto a aguantar este quorum, porque supongo que tendré los 185 diputados necesarios. Si no los tengo ¿qué hago yo allí?

Se habló después de las exportaciones comerciales y el presidente del Consejo dijo que el déficit de la liquidación que había ascendido en Septiembre a treinta y dos millones de pesetas se había reducido en Octubre a trece millones y espera que este mes quede normalizado totalmente.

Anunció después el señor Chapaprieta que mañana leerá en la Cámara el proyecto de Ley referente a comercio exterior en el cual confía mucho.

Esta mañana—dijo—he hablado con algunos representantes de la Banca Privada y ya he empezado a ocuparme de las conversiones.

Se habló después de la elevación que en tres enteros han tenido los bonos oro, así como otros valores públicos, y el señor Chapaprieta dijo que la supervaloración de los fondos públicos había liquidado a dos mil millones de pesetas.

Los informadores le pidieron después noticias de las relaciones comerciales con Francia, y confirmó que únicamente faltaba por aprobar el anejo referente a los pagos. El jefe del Ministerio de Finanzas de Francia ha sido operado esta mañana de un ántrax y por esta causa no ha podido terminarse totalmente este asunto.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República recibió a don Manuel Aguirre de Cárcer, embajador de España en Bruselas, don Casimiro Juanes, don José Fernández Raigón, don Salvador Torres, don Rafael Fernández Carril y don Manuel García Rodrigo.

EL MINISTRO DE ESTADO Y LAS RELACIONES COMERCIALES FRANCO ESPAÑOLA

Madrid.—Los periodistas estudieron al Ministro de Estado a primera hora de la tarde para recoger la nota que esta madrugada anunció el señor Martínez de Velasco, con relación a las conversaciones sobre el tratado comercial con Francia.

Al recibir a los informadores el señor Martínez de Velasco, dijo:

—No es propósito mío por ahora dar referencia del asunto. Como es sabido, ya he tenido la satisfacción como ministro de Estado de presidir el curso de estas negociaciones por parte de España y tengo la satisfacción de que han llegado a una solución que agradó a ambos países.

Queda pendiente solamente el punto que se refiere a la forma de realizar los pagos.

En esto creo que no haya dificultad. Mañana daré cuenta en el Consejo de ministros del trámite de las negociaciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - EL COLEGIO NACIONAL DE SORDOMUDOS

Madrid.—El señor Bardají dijo esta tarde a los periodistas que había recibido del director del Colegio Nacional de Sordomudos, los datos que le había pedido sobre la marcha de dicho centro.

Añadió que como se trata de un problema nacional, su deseo sería que se pudiera resolver con la mayor amplitud posible y que confiaba desde luego en que se habilitará el Palacio de que se ha venido hablando en Santiago de Compostela, donde podrían albergarse en él unos quinientos niños sordumudos.

—Claro está que para poner en condiciones aquella casa, el Estado necesotaría invertir bastantes miles de pesetas.

A preguntas de un informador sobre el estado en que se encuentran los auxiliares administrativos de ese Ministerio, y que fueron aprobados sin obtener plaza, contestó que aunque él es enemigo de la ampliación, verá el asunto, puesto que le fué reconocido el derecho a formar un escalafón en espectación de destino, solamente por este motivo estudiaré el problema para resolver en justicia.

Por último, hablando de la Junta de rectores de la Universidad, dijo el Ministro de Instrucción Pública, que estaba muy satisfecho de la alteza de miras que había podido observar en la última reunión que celebró con ellos y que espera que la opinión pública reconozca la importancia que para los problemas universitarios tiene en España la referida junta de rectores.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja Yebenes y otros muchos diputados del partido.

La reunión duró unas dos horas y de ella dió el señor Lerroux la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primeramente la comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones para que la ley de restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo.

Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo. Como en la minoría se hicieron indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la comisión el proyecto de ley de reforma constitucional, el señor Samper dió explícitas explicaciones sobre esta cuestión.

Todavía no se ha examinado el fondo. En cuanto a lo actuado hasta ahora se aprobó la posición del señor Samper y se le dió un voto de confianza para lo sucesivo.

También se examinó una comisión del Ateneo para que intervengamos en el curso de conferencias sobre política internacional y se designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo para que determinen la intervencion que ha de tener la minoría radical en estas conferencias.

DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - LA REORGANIZACION DEL PARTIDO NO SE HARA SOLIDARIO DE IRREGULARIDADES COMETIDAS POR ELEMENTOS DEL MISMO

Madrid.—A la salida de la reunión de la minoría radical, el señor Rey Mora, secretario de la comisión reaorganizadora del partido, dictó a los periodistas las siguientes notas:

La comisión se ha puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander, para proceder al inmediato nombramiento de comisiooes reoorganizadoras del partido en estas localidades.

La comisión ha de manifestar que toda noticia sobre sus trabajos, que no sea facilitada por el presdente o el secretario de la misma, no debe acogerse por la opinión pública.

Igualmente afirma con relación a su calificación de comisión depuradora que ésta no responde exactamente a su cometido.

Primero, porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprobable alguna.

Segundo, el partido radical ni se ha hecho, ni se hará en ningún modo, solidario de irregularidades cometidas por elementos del mismo.

El partido condenaría con tanta o más energía del más severo censor las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones correspondientes eliminando a los que fuesen declarados culpables.

Tercero. La comisión afirma la intangibilidad moral del partido y anima a los que con solvencia pública hacen manifestaciones en los actos públicos o en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido, para que cuanto afecte a alguno ed los miembros de éste, prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia. No tolerará sin embargo, difamaciones colectivas ni reticencias ni insidias.

Cuarto. El partido radical recabará de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación del Gobierno de su volumen parlamentario, su abolengo republicano y su lealtad a la obra de Gobierno que inició el Jefe del partido y que sigue éste para defender en definitiva la consolidación de la República.

El señor Rey Mora anunció que mañana regresarán de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola y seguidamente se reunirá la Comisión para continuar sus gestiones.

LA FORMULA ACORDADA PARA LA APROBACION DEL DEL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid.—La fórmula ocordada por la comisión de Hacienda con el señor Chapaprieta al dictamen del proyecto de derechos reales y transmisión de bienes es la siguiente:

"En el caudal relicto se establece el tope del cincuenta por ciento para padres e hijos, cónyugues, adoptados y adoptantes y se establece el caracter transitorio de este imnisto que cesará automáticamente en cuanto exista un presupuesto del Estado nivelado.

Para padres e hijos, cónyugues adoptados y adoptantes se conservan los tipos de impuesto de las tropas hereditarias establecidos en mil novecientos treinta y dos vigentes en la actualidad.

Se exceptua del impuesto sobde el caudal relicto en los casos citados en las herencias inferiores a dos mil pesetas.

Para el impuesto sobre los bienes, que no hayan sido trasmitidos en veintiocho años se establece el tipo del uno por ciento en vez del uno y medio.

Se exceptuan las herencias inferiores a cincuenta mil pesetas y se pone con tope máximo el cero veinticinco.

Lo relativo a las reservas de las empresas para el artículo quinto y suprimiendo el caracter retroactivo solo degengarán el impuesto cuando las reservas se constituyan a partir de uno de Enero de 1936 y únicamente se considera retroactiva para las fuerzas que se establezcan y sumadas a las anteriores establecidas con tres meses de anterioridad sumen el diez por ciento del capital".

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. - TODAVIA NO ESTA APROBADA LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—El presidente de la comisión de Industria y Comercio, dijo esta tarde a los informadores que, en contra de lo que ha dicho, on están aun aprobadas la Ley de Comunicaciones marítimas.

Falta el capítulo de comunicaciones trasoceánicas, que no se pueden aprobar hasta que no se conozca el estado de liquidación de la Trasatlántica.

Tenemos entendido que el gobierno ha de estudiar la cuestión en uno de los próximos consejos y una vez que se dicte el oportuno decreto volverá la comisión a ocuparse del asunto.

EL JUEZ ESPECIAL SEÑOR BELLON MARCHARA A BARCELONA Y PALMA DE MALLORCA

El juez especial señor Bellón, marchará probablemente mañana a Barcelona y Palma de Mallqorca, para instruir determinadas diligencias relacionadas con el sumario que instruye por denuncna sobre el juego.

Le acompañarán el secretario y un oficial.

Según parece, el Fiscal del Supremo señor Palma, que ha presenciado todas las declaraciones prestadas y asistido a todas las diligencias no acompañará al señor Bellón.

Ante el juez especial declararon ayer noche dos señoritas mecangórafas del Ministerio de la Gobernación y un alto empleado del Hotel Ritz.

REUNION DE LA COMISION DE GUERRA

Se reuió la comisión de guerra continuando el estudio de los proyectos referentes al reclutamiento de oficiales y la organización de io centros de enseñanza. Como ambos proyectos son de especial interés y su trascendencia no se le oculta a la comisión ha sido requerido el Ministro de la Guerra señor Gil Robles para que informe ante ella. En el seno de la comisión hay una franca y resuelta oposición a que prospere.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO :: LOS QUORUMS SERAN LA SEMANA PRONIMA

Madrid.—Terminada la sesión y cuando el señor Chapaprieta se dirigía al despacho de Ministros, dijo a los periodistas:

—Mañana, celebraremos Consejo en la presidencia y el lunes en Palacio.

El artículo primero del proyecto de derechos reales ha quedado solo pendiente de una enmienda y si mañana empezase pronto la discusión espero que pueda terminarse porque se ha llegado a un acuerdo respecto a los demás artículos.

Mañana leeré el proyecto de ley sobre la balanza de pagos.

Dijo después el señor Chapaprieta, contestando a una pregunta del señor Azpeitia, que el proyecto de derechos reales se discutirá hoy hasta terminarlo.

—Hay que acabar pronto con este proyecto—añadió el señor Chapaprieta—y comenzar con el presupuesto. En cuanto esté aprobado y votado el de derechos reales. También quiero que vaya mañana el de conversión de Deuda.

El proyecto de derechos reales tiene cinco artículos pero el que tenía más discusiones era el primero. Para los demás hay pocas enmiendas presentadas.

—¿Cuándo se celebrarán los quorúms pedidos?

—Seguramente la semana próxima, el miércoles.

El Jefe del Gobierno marchó a despachar con el Presidente de la República.

LA DENUNCIA PRESENTADA AL PRLAMENTO POR EL SEÑOR NOMBELA :: MAURA QUIERE QUE LA CUESTION QUEDE TOTALMENTE ACLARADA :: EL PRTIDO RADICAL HA INVITADO AL SR. MORENO CALVO PARA QUE SE SINCERASE :: SE PEDIRA UNA COMISION DEPURADORA COMO SE HIZO EN EL CASO DEL STRAPERLO

Madrid.—A primera hora de la tarde el señor Nombela presentó su escrito de denuncia al Oficial Mayor del Congreso. El señor Sanmartín, tan pronto como el señor Alba llegó a la Cámara puso en poder de él la documentación.

Antes de las cuatro de la tarde don Miguel Maura pasó al despacho del Presidente de las Cortes. Al salir se reunió con algunos diputados republicanos a los que dijo:

—Yo pregunté al señor Alba si había recibido el escrito del señor Nombela. Me contestó afirmativamente y le anuncié mi propósito de hacer todo lo posible para que la cuestión quedase totalmnete aclarada. Me dijo que le parecía bien pero que el partido radical había invitado al señor Moreno Calvo a que se sincerase y el ex subsecretario de la Presidencia contestó que se trataba de una maniobra del Presidente de la República.

El señor Del Río (don Cirilo), que se hallaba presente, comentó:

—Sí. La misma maniobra de los guardias cuando ponen la mano encima del hombro de un ladrón.

El señor Maura, continuó diciendo:

—Cuando yo oí lo de la maniobra dije que en ese caso con mayor presteza me disponía a intervenir en la cuestión.

Dije al señor Alba que si esta tarde o mañana no daba cuenta a las Cortes del escrito, yo haría una interpelación. Me prometió dar cuenta mañana y se mostró conforme conmigo en que lo mejor era pedir una Comisión depuradora que actuase como actuó la del "affaire del estraperlo".

IZQUIERDA REPUBICANA PIDE QUORUM

Madrid.—La Izquierda republicana ha pedido esta tarde votación de quorum para los proyectos de Utilidades y Timbre.

El señor Lara ha manifestado que en la reunión que han celebrado las izquierdas, habían acordado hacer oposición resuelta a los proyectos económicos y a los presupuestos, en el caso improbable de que se discutan.

GIL ROBLES IRA A CANARIAS

Madrid.—El señor Gil Robles ha anunciado que el día doce de Enero irá a Canarias para asistir a un mitin de Acción Popular en Las Palmas.

MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA

Madrid.—El día 15 de Diciembre se celebrará en Sevilla un mitin de Falange Española en el que tomarán parte el señor Primo de Rivera.

UNA REUNION DE LOS ELEMENTOS DE IZQUIERDAS, A LA QUE ASISTE AZAÑA. = MAURA DICE QUE HA ENTREGADO A ALBA UNA NOTA DE INTERES.

Madrid.—A primera hora de la tarde se han reunido en el Congreso los grupos de izquierda, asistiendo el señor Azaña.

Durante la reunión salió el señor Maura para conferenciar con el señor Alba, manifestando que había entregado al presidente de las Cortes una nota de gran interés que esperaba comunicara a los periodistas.

Interrogado el señor Alba, dijo que ignoraba a qué nota se había referido don Miguel Maura. Como no fuera al expediente de la destitución de los ex directores de Colonias, señor Nombela, que se proponía estudiar.

MAURA SE REFERIA AL ASUNTO DE NOMBELA

Madrid.—La cuestión a que se refiere el señor Maura es la conducta seguida contra el señor Nombela, de quien se dijo que había sido destituído por la Presidencia del Consejo como consecuencia de haberse negado a firmar un expediente en el que se proponía el pago de una cantidad que alcanza la cifra de tres millones de pesetas.

Preguntado el señor Lerroux cuando llegó al Congreso si sabía a qué asunto se hubiera podido referir el señor Maura, contestó que él, por su parte, lo ignoraba.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—"La Gaceta" de hoy publica unos decretos de Instrucción Pública, reorganizando los servicios de aquel departamento.

Suprimidos los cargos de Director general de Bellas Artes y de enseñanza profesional técnica, sus funciones le son conferidas al oficial mayor, a las inmediatas órdenes del Ministro y del Subsecretario.

la oficialidad mayor a las sanciones de enseñanzas universitarias, secundaria especiales y artísticas, ingenieros civiles, archivos, bibliotecas y museos, fomento de Bellas Aartes, tesoro artístico, fundaciones benefico docentes, becas, títulos, edificios y obras, publicaciones, habilitación general y registro general

Dependerán directamente de la subsecretaría el Instituto geográfico del observatorio astronómico, la asesoría jurídica desempeñada por letrados del cuerpo de abogados del Estado, archivo general, secretaría técnica y la junta de compras creada por decreto de 25 de Septiembre de 1935.

Los servicios de administración provincial radicarán en la capital.

Por otro decreto se dispone que los inspectores de primera enseñanza serán inamovibles, pero podrán ser trasladados cuando así conviniere.

REUNION DE LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. = LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Industria y Comercio. Quedó dictaminada la ley de Protección de los Pescadores, en la que tienen gran interés todos los grupos parlamentarios, porque beneficia a todas las zonas pesqueras de España. El dictamen ha quedado sobre la mesa y se espera que en la próxima semana comience la discusión.

La Comisión comenzó a dictaminar la ley de Protección Industrial, estudiando los temas en su totalidad. Intervinieron en la discusión la mayor parte de sus componentes.

Dada la importancia del proyecto y la urgencia, la Comisión se va a reunir diariamente y parece que la semana próxima va a comenzar la discusión el salón de sesiones.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
29
VIERNES
San Saturnino

El conflicto italo-abisinio

Italia ha llegado a comprender que la expedición a Abisinia no era sólo una acción civilizadora sino una verdadera guerra

ITALIA ENVIARA DOS NUEVAS DIVISIONES A LIBIA POR UN TOTAL DE 34.000 HOMBRES. = EL PRIMER CUERPO DE EJERCITO PROSIGUE SU ACCION DE LIMPIEZA. = CON LA LLEGADA DEL MARISCAL BADOGLIO, MUY PRONTO SE EMPRENDERAN OPERACIONES DE VERDADERA IMPORTANCIA. = LAVAL HA DICHO AL EMBAJADOR ITALIANO QUE EL ATAQUE A UN BUQUE INGLES ES LA GUERRA CONTRA TODA LA SOCIEDAD DE NACIONES. = LA AVIACION DESTRUYE LA IMPORTANTE FORTALEZA DE DAGGABUHR.

FRANCIA APOYARA A INGLATERRA CONTRA ITALIA. = UN ATAQUE CONTRA UN BARCO BRITANICO SIGNIFICARA LA GUERRA CONTRA TODA LA SOCIEDAD DE NACIONES. = INGLATERRA ESTA DISPUESTA PARA HACER FRENTE A MUSSOLINI.

París.—Francia apoyará a Inglaterra en el caso de que Italia adopte cualquier medida de carácter guerrero contra Inglaterra, según ha logrado saber la United Press de fuente autorizada.

El primer ministro Laval ha recibido hoy al embajador de Italia, Cerutti, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y le ha informado que un ataque contra cualquier barco británico, como consecuencia de la aplicación de sanciones, no significaría solamente la guerra contra Inglaterra, sino contra toda la Sociedad de Naciones, incluyendo a Francia.

Entretanto se ha sabido que las autoridades británicas, si bien se niegan a creer que Italia se haya dispuesta realmente para desencadenar una guerra contra Inglaterra y las otras potencias de la Sociedad de Naciones, han informado a Laval que Inglaterra estaba muy dispuesta para poder hacer frente a cualquier acción hostil de Mussolini, contando con el peso total del Imperio británico.

Un reto italiano sería enfrentado no en nombre del Imperio británico, sino en el de la Sociedad de Naciones, queriendo esto decir que se llamaría a todas las potencias de la Sociedad de Naciones para que perstaran un apoyo más activo a la Gran Bretaña.

Se cree en los medios políticos que después de la advertencia de Laval, hecha hoy a Italia, se ha aclarado el camino para una muy pronta aplicación de las sanciones, comprendiendo el carbón, petróleo y metales.

EL MARISCAL BADOGLIO HA LLEGADO A MASSUA. = HACIA UNA IMPORTANTE TRNSFORMACION. = SE HA CALMADO LA IMPACIENCIA DE LAS TROPAS. = LAS MEDIDAS MILITARES SUSTITUYEN A LAS POLITICAS.

Asmara.—El mariscal Badoglio ha llegado a Mussua, Hoy mismo es esperado en Asmara.

La llegada del mariscal Badoglio marca el principio de una importante transformación, tanto en la organización actual de los servicios como en el sistema general del desarrollo del conflicto.

Las dificultades europeas han hecho comprender a Italia que su expedición no era sólo civilizadora, sino una verdadera guerra.

En todos los centros militares se muestra gran satisfacción por el hecho de que los organismos civiles hayan de ceder la plaza a los servicios militares.

Hay que poner de relieve especialmente el hecho de que el vicegobernador de Eritrea haya sido sustituído por un militar, el general Guzzoni, comandante ed la división de Roma.

Tanto en el alto mando como en la administración, la milicia sustituye a la política.

Las poblaciones de los territorios ocupados han recibido orden de entregar sus armas.

Los soldados abisinios aprovechaban, en efecto, la autorización de conservar sus armas para tender emboscadas a las columnas poco numerosas de la vanguardia, o a los convoyes de abastecimiento.

La autoridad militar modificará los contratos concertados a toda prisa entre el ejército y las empresas privadas.

La llegada del mariscal Badoglió, que goza de universal fama de soldado enérgico, calma la impaciencia de las tropas.

La mayoría del ejército expedicionario está convencida de que muy pronto se entablarán operaciones de importancia.

NUEVAS MEDIDAS CONTRA ITALIA

Ginebra.—Con objet de quebrantar la situación de las reservas que tiene Italia, la subcomisión de sanciones financieras ha decidido que dicho país debe pagar al contado todos los artículos comprados a las potencias sancionistas.

La subcomiisón decidió que estos países deben negarse a aceptar créditos comerciales de Italia.

EL GOBIERNO ITALIANO EXAMINA LA CUESTION DEL ENVIO DE TROPAS A LIBIA

Londres.—Una información de Roma a la Agencia Reuter dice qu eel gobienor italiano parece haber examinaod la cuestión del envío de más tropas a Libia.

Parece que el envío sería de dos divisiones, con un total de treinta y cuatro mil hombres.

Se cree, sin embargo, que el gobierno se pronunciará contra esta medida.

LOS AVIONES ITALIANOS DESTRUYEN LA FORTALEZA DE DAGGABUHR. - EL BOMBARDEO DURO QUINCE MINUTOS

Roma.—Según mensajes oficiales, dos escuadrillas de bombardeo italianas, integradas por diez aviones Capveni, han destruido completamente las fortificaciones de Daggarbuhr. Durante el ataque, realizado el veintiseis de Noviembre, se informa que la primera escuadrilla dejó caer su cargamento en cuarenta y cinco puntos de Daggabuhr.

La segunda escuadrilla lanzó la mitad de su cargamento cuatro minutos después sobre el mismo punto.

Los pilotos volaron cinco minutos sobre la fortaleza para asegurarse del efecto del bombardeo y después las escuadrillas volaron nuevamente sobre las fortificaciones dejando caer el resto del cargamento mortífero.

Todo el bombardeo no duró nada más que quince minutos.

Los observadores advirtieron que la parte principal de las fuerzas etiopes y bandas armadas, se refugiaban en un gran edificio sobre cuyo tejado había pintada una gran cruz roja.

UNA IMPORTANTE CONCENTRACION DE FUERZAS ETIOPES

Roma.—Según mensajes procedentes de Asmar, fuerzas etiopeses concentran en la región del lago Ashangi.

Parece que una escuadrilla de aviones italianos los divisó al volar sobre uno de sus campamentos en el que se calcula había diez mil hombres y más de quinientas tiendas de campaña.

EL MARISCAL BADOGGLIO, LLEGA A ASMARA

Asmara.—Del enviado especial de United Press, Reynolds Hackard).

Ha llegado hoy a esta ciudad, el Mariscal Badoglio, que viene a asumir la alta comisaría de Colonias italianas de Africa del Este y el mando supremo de la campaña italiana de Etiopía.

El Mariscal Badoglio ha recibido a los altos oficiales militares en el Palacio del gobernador de Asmara, poco después de su llegada, y a continuación a los jefes de las iglesias católicas y copta.

El Mariscal ha sido entusiásticamente recibido y aclamado al pasar en su automóvil por las calles engalanadas con banderas.

EL COMUNICADO OFICIAL :: LA ACCION DEL EJERCITO

Roma. El comunicado oficial de hoy, dice:

"En el sector del primer Cuerpo de Ejército prosigue su acción de limpieza en las pendientes orientales de la meseta, mientras nuestras unidades completan el fortalecimiento de la línea Makale-Dolo.

La aviación ha realizado vuelos de reconocimiento en la región de Koura."

MEDIDAS DE ITALIA CONTRA LOS ARTISTAS Y EL ARTE DE LOS PAISES SANCIONISTAS

Roma.—El ministro de Propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales, pertenecientes a países sancionistas de Italia no figuren en los teatros itaianos. Se hacen excepciones para las de Shakespeare y Shaw, para una serie de obras francesas, etcétera.

En los conciertos musicales tampoco podrán figurar obras de artistas pertenecientes a dichos países

Se establecen algunas escepciones a favor de la música sinfónica y de cámara francesa y española.

La música llamada ligera, de autores de países sancionistas queda prohibida en su totalidad. También se prohibe la participación de artistas súbditos de países sancionistas.

A los artistas franceses se les dará una autorización individual y valedera para una vez.

Idénticas medidas serán adoptadas en lo que se refiere a la radio.

LOS RESTOS DEL EX EMPERADOR RECIBEN SEPULTURA EN SECRETO

Addis Abeba, (Del enviado especial de la United Press.)—Después de haber sido conducido discretamente por ferrocarril a la capiatl, el miércoles, y transportado en amión desde Addis Abeba a la tumba de su padre, el negus Michael, en la Iglesia de Tacla Haimanou, han recibido sepultura los restos del ex emperador Yasseu. El templo se halla enclavado en la municipalidad de Debe Líbanos, en la carretera de Dessie, a cien kilómetros de Addis Abeba. La ceremonia del entierro que fué sencillísima se verificó a media noche, a ella asistieron únicamente un sacerdote y Amba Hanma,, el amigo íntimo de Yassou durante sus 19 años de prisión.

Extranjero

EL REY DE GRECIA ENCARGA A CONSTANTIN DEMERCIS DE FORMAR GOBIERNO

Atenas.—El rey Jorge ha encargado a Constantin Demercis la formación del gobierno.

EL REY JORGE AMENAZA CON VOLVERSE A MARCHAR SI LOS PARTIDARIOS DE CONDYLIS SE OPONEN A UNA AMNISTIA. = LOS PARTIDARIOS DE ESTE ORGANIZAN UNA MANIFESTACION DE PROTESTA.

Atenas.—Sólo han transcurrido tres días desde que el rey Jorge regresó a Grecia y se ha sabido que ha amenazado ya con volverse a marchar si los militaristas presididos por el general Condylis ofrecen resistencia a su propuesta de ley de amnistía.

El general Condylis manifestó hoy al rey Jorge que todos los más destacados realistas, los que llevaron a cabo el golpe de Estado que determinó el regreso del monarca, dimitirían si se incluían en la amnistía a Venizelos y otros jefes revolucionarios.

Parece, sin embargo, que el general Condylis está perdiendo apoyos, puesto que en el ejército se ha iniciado un setimiento contra él.

La Policía ha dispersado esta noche una manifestación de partidarios del general Condylis que protestaban contra la amnistía.

Se ha sabido de fuente autorizada que Demercis ha completado la lista de sus ministros y la someterá al rey esta noche o mañana.

ACUSACIONES CONTRA ROOSEVELT

Honolulu. —W. C. Mullendere. vicepresidente ejecutivo de la compañía Edison de California del Sur ha acusado al presidente Roosevelt de usar del prestigio del alto cargo público para destruir la confianza de la rectitud y la justicia de las instituciones típicamente americanas".

DEL MOVIMIENTO COMUNISTA EN EL BRASIL. = LOS CABECILLAS REBELDES SE ENTREGARON EN NATAL A LAS AUTORIDADES. = ERAN PERSEGUIDOS POR UN CRUCERO DEL GOBIERNO.

Río de Janeiro.—El crucero del Gobierno, "Río Grande Do Sul", ha estado persiguiendo a lo largo de la costa Norte del Brasil al vapor "Santos", a bordo del cual viajaba un grupo de cabecillas revolucionarios.

Estos huían de las tropas federales y embarcaron en el "Santos" con dirección al Sur; pero al recibir aviso de que un crucero del Gobierno navegaba a toda marcha para detenerlos, el "Santos", que desarrolla una velocidad muy inferior, viró en redondo y se dirigió a Natal, donde los cabecillas se entregaron a las autoridades.

EL MOVIMIENTO ESTA TOTALMENTE DOMINADO

Río de Janeiro.—El jefe de Policía ha dicho a la United Press que el movimiento está completamente dominado y que la tranquilidad ha sido restablecida en todo el país.

UN JEFE DE BANDIDOS, MUERTO POR LAS TROPAS FEDERALES

Puebla.—Méjico.—Las tropas federales han matado a Clemente Mendoza, jefe de bandidos y a dos de sus hombres, que habían dado muerte a tres maestros de escuela en la ciudad Teziautlan el diez y seis de Noviembre, para protestar contra la educación socialista.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El pasado miércoles se acordó que salga para Madrid otra comisioncita de fuerzas vivas, para tratar de la falta de trabajo en Cádiz.

Nos parece muy oportuna la excelente idea, porque se trata de un sistema que todavía no se había tocado para obtener obras con destino a nuestra ciudad.

Un solo ruego: que el billete sea de ida solamente, si no se consigue nada.

Epitafio:

Aquí yace la ciudad de Cádiz, cuna de Hércules.

Tenía dos leones. Hoy sólo tiene unos cuantos gatos.

Murió por falta de fuerzas... vivas.

En Sevilla se piensa instalar un Gobierno general de Andalucía.

Nos van a tratar como si fuéramos una región autónoma o una colonia.

Si no fuera porque "estamos en República" diríamos que se trataba de un virrey.

No nos quedará otro recurso que declararnos ciudad libre.

En la Orden del día figura un expuesto de la Comisión de Gobernación sobre el seguro de varios edificios municipales.

Preveer es gobernar. No cabe duda.

Aquello está que arde y arderá, más tarde o más temprano.

Todas las medidas son pocas.

Se van a construir millares de caretas contra los gases asfixiantes.

Ha llegado la hora de que todo el mundo se ponga la careta.

Aun cuando ya nos conformaríamos con que se la quitaran unos cuantos.

Chapaprieta ha anunciado que se irá si no cuenta con cien votos para la aprobación del artículo primero de la Ley de Utilidades.

Contará con ellos y pasará de ese artículo.

Pero ¿llegará al tercero?

Porque hasta ahí podían llegar las bromas: o es que se ha creído el Presidente que los diputados no tienen más que hacer que ir a las sesiones.

El Gobierno anuncia que se construirán en España numerosos aviones, dedicándose a ello muchos millones de pesetas.

En cambio la Factoría de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz, pone sus obreros a turno y tendrá que cerrar.

Es de esperar que el trabajo para ese centro vendrá "volando".

El Consejo de Ministros acaba de enterarse que existen escuelas que son centros comunistas.

Y ha designado inspectores para acabar, también, con ese estado de cosas.

Nada, que ha llegado la hora del reparto. Del reparto de unas cuantas cesantías.

Los diarios de izquierdas se lamentan a voz en grito de que vayan a unirse todas las derechas españolas para las elecciones. Ellos que se las prometían ya tan felices.

Es lógico, señor. Lo que se dirán los extremistas:

--Habíamos hecho nosotros el frente único y ahora va a ser de verdad el único... el único que no saldrá.

La situación política en Barcelona

EL GOBERNADOR GENERAL CONFERENCIA CON CIRERA. = LA CONVERSACION HA SIDO MUY CORDIAL. = UN PLAZO CONCEDIDO A LA MINORIA MUNICIPAL DE LA CEDA. = EL CONFLICTO DE LA UNION INDUSTRIAL ALGODONERA. = LAS SANCIONES POR DELITOS DE PRENSA NO DEBEN SER LEVANTADAS.

Barcelona.—El gobernador general recibió a los periodistas y al preguntarle si era cierto que le había visitado el señor Cirera, que no ha salido en avión para Madrid, como se había dicho, contestó:

—Ha venido a visitarme y hemos conversado muy cordialmente. Aunque la cordialidad no ha faltado nunca en las entrevistas de estos días.

—¿Ha habido acuerdo?

—Como les digo, ha sido simplemente conversación.

—¿Y le ha hablado usted del plazo que, según se dice, le concedió ayer la minoría municipal de la CEDA?

—Lo que me hablan ustedes quizá estuvo en la mente de los que vinieron a entrevistarse conmigo, pero no estuvo en sus palabras. Fué un acto de cortesía.

—Pues algunos de los que le visitaron afirman que hubo tal plazo.

—Ha confundido el propósito con la realidad de los hechos.

A continuación dijo que le habían visitado una comisión del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara Industrial, para hablarle casi económicamente de los problemas y conflictos que tiene planteados la economía catalana.

A preguntas de los periodistas dijo que los comisionados no le habían hablado del conflicto que tiene la Unión Industrial Algodonera.

Los informadores le dijeron que a pesar de que había prometido el anterior gobernador general interino que las fuerzas de Asalto y Seguridad, que ocupan unos locales del palacio del Parlamento, pasarían a tener otros alojamientos más apropiados, continúan aún en el edificio del Parlamento.

Luego se ha referido a una nota facilitada ayer por el Consejo de Gobernación acerca de la censura, y habló respecto a la multa que le fué impuesta al periódico "Ultima Hora" por no haber sometido a la censura unas galeradas de la información del acto de toma de posesión.

Como criterio de carácter general—dijo—he de manifestar que no soy muy partidario de imponer sanciones por delitos de prensa, pero tengo la opinión también de que una vez impuesta, no debe ser levantada, pues esto conduce a una impunidad que siempre es inmoral.

De todas maneras, en cuanto a la multa impuesta a ese periódico el día de mi toma de posesión tendrá la mayor benevolencia, a pesar de que la multa fué por el hecho de haber dejado de someter a la censura unas galeradas.

EL ALCALDE INTERINO TOMA MEDIDAS CONTRA VENTURA GASSOL :: MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE CULTURA :: COBRABA LAS DOS TERCERAS PARTES DE SU SUELDO DE FUNCIONARIO

Barcelona.—El alcalde interino señor Jaumar ha dictado un decreto, ordenando que sin la autorización expresa del Alcalde no se haga efectiva cantidad alguna de las que se acredite del Ayuntamiento al funcionario del mismo y ex Consejero de la Generalidad don Ventura Gassol.

Acerca de esta orden de la Alcaldía, el Consejero de Cultura don José Codola, de la Lliga catalana, nos ha manifestado:

—Me ha producido profundo disgusto el decreto de la Alcaldía, por los dos motivos fundamentales. En primer lugar por una cuestión de procedimiento, ya que en la Coacuerdo de que quedase sobre la misión de Gobierno se tomó el mesa el expediente incoado a iniciativa del señor Jaumar con la finalidad de que no se pagara ninguna suma a la familia del señor Gssols, faltando a este acuerdo el alcalde ha dictado por sí solo el decreto. Es de señalar que este acuerdo no se limita a impedir que cobre las dos terceras partes del sueldo del señor Gassols sino otras suma que acreditase del Ayuntamiento como se da la circunstancia que acredita.

Con respecto a la segunda cuestión, o sea la de fondo, me abstengo—ha dicho—de dar una opinión definitiva por cuanto preciso de los asesoramientos de los letrados del Ayuntamiento y examinar otros casos análogos en el historial de la vida municipal, pero de todos modos no quiero silenciar mi primera impresión de que la disposición del señor Jaumar da la sensación de constituir un acto de persecución. Téngase en cuenta que ni en tiempos de la Dictadura se había adoptado una resolución análoga contra un funcionario y que el señor Gassols cobraba las dos terceras partes del sueldo de funcionario, no por el acuerdo del actual Consejo de Gobierno, sino por haberlo así dispuesto el alcalde gestor teniente coronel Martínez Herrera. Si se presentase algún otro caso o existiera, por mi parte he de decir qu emi conducta se amoldará al siguiente criterio: Que en la lucha es esplicable el apasionamiento y son explicables los ataques apasionados, pero no con el honor y el pan de las familias y de las personas, más todavía cuando se trata de un adversario caído.

SE SUSPENDE UN CONSEJO DE GUERRA POR AUXILIOS A LA REBELION

Barcelona.—Para esta mañana, estaba convocado el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el exalcalde del pueblo de Ribas, Juan Cuadra, Juan Soler, (a) "Azaña" y Juan Colomer el "Chera", acusados de supuesto delito de auxilios a la rebelión.

Se ha constituido el tribunal; han comparecido también los procesados y el Consejo se ha suspendido por incomparecencia de uno de los letrados que se encuentra en Madrid.

El Fiscal pide para el exalcalde seis años de prisión correccional y cuatro años para los dos restantes procesados.

Para las once y media estaba también señalado un Consejo de Guerra contra Ramón Borull y diez y seis paisanos más, por el delito de auxilio a la rebelión.

A las doce menos cuarto han llegado los letrados defensores que han dicho que no podían asistir todos los procesados proque se les avisó ayer por la noche y algunos residen en despoblado.

Poco despues de las doce, conducidos por la guardia civil han llegado once de los procesados, y ante la posibilidad de que lo hicieran los otros, la presidencia ha suspendido el Consejo.

La Asamblea para constituír la Confederación Española de la Producción y el Comercio.-Los acuerdos adoptados

Madrid.—Esta mañan se celebró en el Ministerio de Agricultura una asamblea para constituir la Confederación Española de la Producción y el Comercio.

Asistieron unas quinientas personas—industriales y comerciantes—y ocuparon la presidincia el subsecretario de Industria y Comercio, los directores de Comercio y Agricultura y el presidente del Comité organizador é ilustre ex ministro de Economía Nacional de la Dictadura, don Sebastián Castedo.

Comenzó el acto con unas palabras del subsecretario de Industria y Comercio, el cual manifestó que le parecía admirablemente la creación de un organismo que tienda a intensificar y defender los intereses económicos del país.

A continuación el Excmo. Señor Don Sebastián Castedo pronunció un importante discurso, diciendo que era absolutamente necesario unir los diversos ramos de la economía en una entidad que pueda estudiar y discutir los diversos problemas que se plantean a la producción y al comercio, para que, al dirigirse al Peder público en demanda de una intervención presenten ya la solución del problema a que se refieren, pues ahora, debido a que cada rama de la economía actúa independientemente, lo primero que tienen que hacer los Gobiernos cuando un grupo de productores les piden algo, es ver si esa petición es copatible con otros intereses.

Luego manifestó el ilustre exministro que uno de los problemas más interesantes de la economía nacional era organizar racionalmente el comercio interior de la Península, que hoy está totalmente abandonado, y paralelamente a esto ocuparse de las exportaciones.

El señor Castedo fué muy aplaudido.

Luego un secretario dió lectura a la memoria del Comité Organizador.

Se propone se nombre una mesa que presida todas las deliberaciones hasta que quede definitivamente organizada la Sociedad.

Se suspende la sesión durante un cuarto de hora para elegir dicha Junta, la cual quedó así constituída:

Presidencia.—D. Sebastián Castedo, ex ministro de Economía.

Vocales.—Marqués de la Frontera, en representación de la Asociación de Ganaderos; señor Cánovas del Castillo, por los Vinicultuores; marqués de Casa Pacheco, por los Agricultores y Cultivadores, y el señor Prados Urquijo, por los Altos Horns.

Se acuerda conceder un voto de confianza a la Mesa y un mes de plazo para que redacte los Estatutos definitivos de la Agrupación.

Varios oradores pidieron la palabra para exponer diversos problemas que existen en algunas ramas de la Economía española, propugnando casi todos unas organización corporativa de la producción y una estabilidad en la política que permita desarrollar las actividades industriales y mercantiles.

El señor Lamamié de Clairac dijo que no debe constituirse definitivamente la Confederación en tanto que la Mesa haga gestiones para recabar el apoyo de otras entidades económicas. Así se evitan recelos y suspicacias que serían contraproducentes. (Aplausos).

He aquí las bases fundamentales de la Confederación Española de la Producción y el Comercio aprobadas esta mañana por la Asamblea Nacional de Comerciantes y Productores:

Primera.—La unión integral de todos los sectores de la Economía española para su representación real y volumétrica, su defensa genérica. La presentación al Estado, en leal colaboración, de soluciones concretas a los problemas pendientes ya estudiados por todos los elementos afectos y la armonización ponderada y ecuánime de sus tendencias.

Segunda.—Sin desconocer la natural y legítima dirección del Estado, estriba en la posible disminución del intervencionismo de éste, que puede resultar excesivo para la función pública y la propia Economía mediante una intervención de los productores por sí y entre sí mismos, como únicos capaces de conocer con exactitud el fondo y la forma de los problemas que les afectan, remediando con esta auto-intervención reglada los daños que pueden derivarse de una excesiva limitación de la libre actividad en las relaciones económicas.

Tercera.—El desarrollo y estímulo del Comercio interior, que ofrece amplio margen de ensanche, tanto por una mayor aproximación y conocimiento entre los elementos productores y consumidores, como merced a las normas, planes y organismos adecuados.

Cuarta.—La creación de una amplia y bien estudiada organización comercial en el Extranjero que active la exportación de nuestros productos a mercados conocidos, y, sobre todo, a otros casi vírgenes aún de propaganda y explotación española, que apoye y haga útil y efectiva la labor de los Poderes públicos y la que realicen en España las organizaciones que la tengan establecida y la complementaria y genérica de la Confederación.

LOS AVIONES CIVILES NO PODRAN VOLAR SOBRE ROMA

Roma.—El ministro del Aire ha promulgado un Decreto prohibiendo a los aviones civiles vuelen sobre la ciudad de Roma, excepto en la inmediata vecindad de los aeropuertos civiles.

Extranjero

PREPARANDSE PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS

Berlín.—En vista de los Juegos Olímpicos que tendrán lugar dentro de dos meses, las naciones europeas, deseosas de dar a sus equipos de Skis un entrenamiento final, han contratado los servicios de "casa" y noruegos, como adiestradores.

Entre ellos, Surger Ruud, célebre por sus saltos en la nieve.

Los otros entrenadores noruegos son Gummar, Hagen, Trygve Haanes y Rolf Kaarby, que irán a Polonia, España y Francia.

Al dar autorización a estos esquiadores para que fuesen a entrenar a los equipos de otras naciones, la Federación ha estipulado que tenían que ser entrenadores "amateurs"; es decir, que no habrán de percibir ningún salario.

Se comprende esta decisión en consideración de que la Federación noruega es responsable de la resolución de impedir a los entrenadores de esquí contiendan en los Juegos Olímpicos.

Es de recordar a este respecto que esta resolución ha sido muy sentida en Suiza, ya que los mejores esquiadores de dicho país se han visto eliminados como profesionales, mientras se les admitía en los juegos olímpicos de otros años.

Se ha llegado al caso de hacer propaganda para no participación de Suiza en los Juegos Olímpicos.

De acuerdo con las últimas noticias recibidas a este respectn, por el comitó organizador ademán, esta propoganda ha fracasado, ya que la federación suiza ha decidido participar en los juegos con los amateurs que posea.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LAS PROXIMAS NAVIDADES

Wáshington.—De acuerdo con las previsiones dle Secretario de Comiercio, Daniel G. Roper, los negocios que se van a efectuar con ocasión de las Navidades, serán este año superiores de 10 a 25 por 100 a los del año pasado, y alcanzarán el nivel más alto desde 1930. Mr. Roper ha llegado a estas conclusiones a consecuencia de los informes que han llegado a su poder desde todas las regiones del país.

LA CAMARA FRANCESA VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

París. (Urgente.) —La Cámara, en su reunión de esta tarde, ha votado la confianza al Gobierno, por 300 votos contra 192.

Desde la Torre de Tavira

Sería preciso que todos los oradores y escritores políticos, en estos tiempos de revolución y de propaganda electoral, dejaran de una vez bien delimitado quiénes son los trabajadores, cuando hablan de la masa obrera y del proletariado, y quiénes son los que ellos consideran como detentadores del Poder y de las dictaduras, porque, la verdad, en España hay 22 millones de habitantes, y, por lo que vengo oyendo todos los domingos en mitines y conferencias, no hacen más que pedir los proletarios el Poder para ellos, y sólo para ellos, como los amos del Mundo, y no parece otra cosa sino que fuera de los sectores asociados en el proletariado ya no hay más personas dignas de mandar y dirigir, y hay que tener presente que los empleados, públicos y privados; los artistas, los industriales, grandes y pequeños; los propietarios, fabricantes, agricultores, los hombres de ciencia, de profesiones libres, como médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, los hombres de letras; en fin, esas otras masas, muy superables también, ¿de qué peor condición han de ser para que no se cuente con ellos

El amo del Mundo no es el campesino porque labre la tierra, porque más abajo de la tierra tiene al minero que busca carbón y minerales para poder hacer en las fundiciones los arados y los picos para que aquéllos trabajen; y antes que el obrero baje a la mina, esos otros obreros vestidos de "señoritos", a los que el proletario llama casi con desprecio "burgueses", han perdido la vista y la salud en los gabinetes haciendo experiencias y análisis, estudiando terrenos y sustancias para poder luego, con resultados positivos, sacar los productos de la tierra.

Todos vienen a diario pidiendo el Poder pero para ellos solos, por estimar que siempre estuvieron "esclavos" de reyes o de dictaduras. ¿Y a qué estarían sujetos los demás cuando ellos mandasen?

¡Ah! ¡Si los que hablan de esclavitud supieran lo que era un esclavo antes que las doctrinas de Cristo vinieran a su redención, y luego las conquistas de la verdadera democracia perfeccionaron al hombre libre!

Si todavía fueran esclavos, como ellos dicen, ¿cómo iban a hablar de su condición ni a pedir el Poder del dueño y señor que tenía el esclavo en la misma condición de la bestia y como una cosa?

Y para terminar, que a lo que yo iba era a otra cosa y se corrió la mono. Si todos, izquierdas y derechas, proletarios y señoritos, piden el Poder exclusivamente para sí, como si dentro de nuestro suelo de razas distintas se tratara, yo pido el Poder para mi clase, para todos los "vigías", que en España seremos unos 24, ¿o es que nosotros no somos nadie?

ALL

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21831

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

NOVIEMBRE - 1935
30
SABADO
San Andrés

Intereses gaditanos

Interesante carta que el presidente de esta Junta de Obras del Puerto envía al que lo es de la Gestora municipal y que debe ser muy tenida en cuenta en estos momentos en que se piensa volver a tratar en Madrid de asuntos de interés para nuestra ciudad:

"Señor don Joaquín Fernández Repeto
Cádiz

Mi querido amigo y alcalde: Mis continuadas ausencias, no llegan a no seguir día por día la marcha de la vida gaditana, viéndome ayer sorprendido, al leer la reseña de la reunión celebrada en el Municipio, que no hubiera sido a ella invitada la Junta de Obras del Puerto, de mi presidencia, y sólo puedo considerar debido a olvido tal omisión, al haber hecho las citaciones persona que viviendo en el puerto conoce que éste es el termómetro que marca el auge o decadencia local.

Dando fe de vida y deseando cooperar al buen deseo que a todos tiene que animar ante la dificilísima situación que atravesamos, motiva la presente darle cuenta que precisamente ayer, en sesión celebrada por la Permanente de la Junta, aprobamos por unanimidad los siguientes interesantísimos puntos:

PROYECTO DEFINITIVO DE ZONA FRANCA.—El señor director facultativo informó favorablemente, siguiendo trámite obligado, el proyecto del ingeniero señor Ruiz Martínez, acopladas las modificaciones que al primitivo del finado señor Romero Carrasco hizo el Consejo de Obras Públicas y quedando así definitivamente aprobado.

PLAN DE OBRAS PARA 1936.—Aprobamos también la propuesta a la Superioridad desarrollada por el señor director, don Vicente Millán, a saber:

Malecón del Sur y terminación del Dique de San Felipe. Un millón de pesetas. Es obra que se realiza por Administración e iba a cargo de la ley de 28 de agosto de 1931. Se agotaron los créditos y está detenida por falta de consignación, confiándose que seguirá con fondos del Paro Obrero.

Trozo 1.º del muelle de la ciudad. Por contrata, debiéndose terminar en 1936. Pesetas ciento treinta y cinco mil ciento cincuenta y nueve con un céntimo (135.159,01).

Dársena para buques de pesca. Contrata a terminar en 1936. Pesetas 402.916,10.

Prolongación del Dique de San Felipe (trozo 1.º) y malecón de Levante (trozo 1.ª). Contrata. 1.000.000.

Trozo 2.º del muelle de la ciudad. Contrata. Pendiente de subasta. Proyecto aprobado el 9 de septiembre de 1931. 1.000.000.

Dragado de la dársena "Moret". Contrata. Pendiente de subasta. Proyecto aprobado en 25 de marzo de 1932. 1.000.000.

Cabina flotante de 100 toneladas. Concurso en proyecto. 900.000 pesetas.

Dársena para cargadero de sal. Contrata. Anteproyecto aprobado. Pendiente de redacción el definitivo. Pesetas 200.000.

Reparación extraordinaria del muelle "Viniegra Valdés". Administración. Pesetas 200.000.

Dragado de la canal de la bahía desde su origen hasta confrontar por la futura boca de Poniente. Contrata. Anteproyecto aprobado. Pesetas 500.000.

Dragado del ante-Dique Seco. Contrata. En proyecto. Pesetas 500.000.

El total del plan de obras propuesto asciende, como puede verse, a pesetas 6.838.075,11, existiendo el propósito de destajar las obras por Administración, a virtud de recientes disposiciones.

No tengo que encarecerle la importancia de muchas de esas obras, singularmente las del muelle de ciudad, que tanto han de hermosear la entrada de la población, aparte de ofrecer una mayor línea de atraque.

Si a estos seis millones se suman los tres que se piden para el Dique Seco, verá usted la importancia que ello puede tener para aliviar el paro y producir movimiento en la localidad.

Son estos momentos los de gestionar que al hacer el reparto de la cantidad global del Presupuesto de Obras Públicas destinada a puertos, nos apliquen el máximo posible, y el de que todos unan sus esfuerzos para conseguirlo, cumpliendo con mi deber de avisar a usted con el fin de que como alcalde dirija la gestión.

También aprobamos, de acuerdo, la propuesta del ingeniero-director de la Junta y el de los Servicios Municipalizados, al plan de traspasar al Municipio la administración del abastecimiento de aguas a los muelles, a base de percepción por esta Junta de 0,25 pesetas por metro cúbico como canon por utilización de nuestras tuberías y manteniéndose la actual tarificación; asunto que, aunque aparentemente pequeño, implica un indiscutible beneficio para los intereses de ambas Corporaciones.

Dada la importancia que, a mi entender, tienen los puntos que le enumero, doy esta carta a la publicidad en la Prensa local.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme suyo buen amigo que estrecha su mano, José León de Carranza."

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que prorrogado el plazo de revisión del Censo Electoral hasta el día 20 de Diciembre, continúa esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

J. A. P.

Nos comunica la Jefatura Provincial de Propaganda la organización de un acto que tendrá lugar el próximo domingo en La Línea de la Concepción y en el que habrán de tomar parte, con los diputados de la provincia señores García Atance y Núñez Manso, y el ex ministro señor Giménez Fernández, algunos elementos de Acción Popular y J. A. P. de aquella localidad.

Al hacerlo público, queremos poner en conocimiento de nuestros afiliados que esta Juventud enviará la correspondiente representación, a la que podrán unirse cuantos individualmente tengan pensamiento y posibilidad de asistencia.

J. DE P.

Fiscales Municipales de Cádiz

El "Boletín Oficial" de esta provincia publica ayer, entre los varios nombramientos de fiscales municipales y sus suplentes, hechos por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla para diferentes pueblos y cabezas de partido, los del Distrito de Santa Cruz de esta capital, figurando para el cargo de fiscal municipal propietario nuestro distinguido y apreciable convecino don Cayetano Ruiz y Gómez, y para suplente, nuestro también estimado amigo don Aurelio Dañino Lamas.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Día de retiro para caballeros y juventudes

Mañana, primer domingo de mes, se tendrá, como en los meses anteriores, el día de retiro para caballeros y jóvenes en la iglesia de Capuchinos, dirigido por el consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica, muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez.

Comenzará a las nueve de la mañana con Misa de Comunión.

Los caballeros y jóvenes que deseen hacer el retiro completo permaneciendo todo el día con desayuno y comida, podrán hacerlo avisando durante el día de hoy en la Farmacia Cano, Sacramento, 36.

En estos días de tan hondas perturbaciones espirituales y de tanta disipación, es la práctica del santo retiro la mejor manera de conservarse fiel y firme en el cumplimiento de los deberes de vida cristiana, siempre necesarios, pero nunca como en nuestros días.

DE FUTBOL

Acerca del partido de mañana

Jamás formóse alrededor de un encuentro futbolístico, la inusitada expectación que ha despertado el acontecimiento deportivo que habrá de tener por escenario el magnífico stadium de Ana de Viya, en cuyo terreno se disputarán dos puntos valiosísimos el club local, Mirandilla F. C., y el Gimnástico F. C., de Valencia, a las tres de la tarde del día de mañana; en torno a la lucha, que ha de ser en todo momento enconadísima, se hacen los más variados pronósticos, y en el fondo todos coinciden en señalar como favorito al Mirandilla, cuyos valientes jugadores saltarán al campo con el decidido propósito de alcanzar para los colores que defienden, una victoria, tan amplia y tan rotunda, que sea el mentís de mayor elocuencia para aquellos que no creen en la recuperación de nuestro equipo.

En el partido de entrenamiento celebrado ayer tarde, al que concurrieron numerosísimos aficionados, pudo apreciarse la forma espléndida de todos los jugadores y la moral elevadísima que poseen para el logro del éxito.

La Comisión organizadora se encuentra verdaderamente abrumada ante el considerable pedido de localidades que continuamente se le hace, tanto de fuera como de dentro de la capital, esforzándose por complacer a todos, aunque esto haya de ser algo difícil, ya que a estas horas son escasísimas las localidades disponibles.

Respecto a la señorita que habría de efectuar el saque de honor nada habíamos dicho, porque la Comisión tenía el propósito de que la designación recayera en una guapísima y encantadora gaditana, habiendo coronado el éxito las gestiones llevadas a cabo, ya que se logró vencer la natural resistencia de la bellísima y simpática señorita Maruchi Torres Ferrer, la cual será la que con su lindo piecesito inyecte al balón, al hacer el saque inicial, la suerte que nos lleve a conseguir el triunfo que anhela toda la afición gaditana.

En fin, poco tiempo falta para que se despeje la incógnita que existe ante el encuentro de mañana, que a juzgar por la animación y en entusiasmo con que de él se habla, promete revestir caracteres de verdadero acontecimiento.

La Comisión.

La fiesta del Ateneo

HABLARA D. JOSE M.ª PEMAN

Publicamos a continuación el programa detallado de la solemne apertura de curso del Ateneo Gaditano, que se celebrará el próximo sábado 7, a las siete de la tarde, en el patio del Colegio de San Felipe Neri:

1.º Recital de piano a cargo del reputado ejecutante don Camilo Gálvez, que interpretará estas tres piezas musicales, netamente españolas:

"La vida breve" (intermedio), de nuestro paisano Falla.
"Sonata en re", del P. Soler.
"Triana", de Albéniz.

A continuación, el presidente señor Pemán pronunciará un discurso bajo el siguiente lema: "El sentido de Patria en Lope de Vega".

Y, por último, y previa presentación en breves palabras del señor Pemán, el eximio poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina hará la lectura comentada de "La Dorotea".

El programa no puede ser más sugestivo para todo espíritu culto, y por ello son muchas las peticiones de entradas a la Comisión Organizadora, la cual proyecta enviarlas a domicilio para facilidad de los peticionarios.

NOTA DEL DIA

Muy cerca de los cinco años de disfrutar del régimen republicano, hemos de declarar que es muy justa esa frase que casi a los pocos momentos de establecida la República se empezó a escuchar por todas partes y que cada vez se vá generalizando más: ¡Esta no es la República que se implantó el 14 de Abril! Es muy justa la frase, repetimos nosotros; la frase es justa, pero lo que no lo es que sea pronunciada por los muchos que a diario la tienen en los labios. Nó eso no es justo, porque esos son los que la cambiaron en el momento en que la tomaron en sus manos.

Esta no es ni ha sido desde casi los primeros días de haber nacido aquella república que trajeron el 14 de Abril: aquella era de gritos, de vivas, de ocupar los tranvías aunque no se abonara el billete, de palmas, de poner muchas banderas, de hablarse todos de tu, de discursear desde los balcones o desde las farolas, de beber muchos tragos, de abandonar los garlitos para cantar por las calles y otras explosiones de entusiasmo por el estilo. Alegría un poco desordenada, pero alegría, al fin del pueblo que no se detiene a pensar y que creía que porque saliera del Palacio de Oriente, Don Alfonso, y ocupara su despacho un señor que poco antes había sido su ministro, le iban a librar del trabajo y de las preocupaciones. Y es lógico, el pueblo exteriorizaba su entusiasmo de esa forma ya descrita, pero ni incendió iglesias, ni quemó bibliotecas, ni quitó cruces de las escuelas ni de los cementerios, ni atracó a nadie, ni entró a robar en los comercios.

Pero pasaron unos días y los que se llamaban padres de la reciénnacida, sin que fueran la mayoría de ellos los que la trajeron a este pícaro mundo, decidieron encargarse de su enseñanza y de irla encauzando en la labor que había de cumplir y desde entonces se comenzó a escuchar la célebre frase: ¡Esta no es la República que nosotros trajimos el 14 de Abril!

Y tenían razón entonces los que tal decían porque vieron que en lugar de la igualdad y de la fraternidad que se le había ofrecido, se creaban otra vez las distintas clases y se encumbraban de la nóche a la mañana algunos de los que con ellos se habían dedicado hacía poco a aquellos entusiasmos y entonces, al encumbrarse, se olvidaban de ellos y casi no los miraban al pasar en sus magníficos autos para ir a recepciones o comilonas.

Y veían que no podía existir la fraternidad cuando se echaba a pelear a los hermanos que habían sido bautizados en la misma parroquia porque esta república no necesitaba ni quería nada de ellas y para demostrarlo las quemaban.

Y continuaba escuchándose el mismo grito.

Hay cambios en los gobiernos y entonces los que entran tratan de reprimir o enmendar sin grandes esfuerzos la obra realizada por sus antecesores, y entonces son éstos los que gritan también: ¡No es esta la república que trajimos el 14 de Abril! sin recapacitar que no fueron ellos los que la trajeron.

Son pasados y bien corridos los cuatro años y la exclamación continúa siendo la misma, aunque como antes decimos, pronunciada por bocas que no deben pronunciarla, porque si la república que querían no era la del "Straperlo", no debían querer tampoco la de los petróleos o la de los trigos; sino era la de los coches de la Dirección de Seguridad no debía ser tampoco la de los automóviles de doce mil duros con radio y con flores para su alcalde de una ciudad con setenta mil hombres en paro forzoso; si repudiaban un intento de sublevación en la que hubo ocho o nueve muertos y cuyo autor se declaró único responsable, no pueden aplaudir otra sublevación donde se destruyen las ciudades, hay muertos por centenares y sus principales organizadores viven en el extranjero muy burguesmente o dicen ante los Tribunales que no saben nada de lo ocurrido; si reniegan y persiguen a los católicos o a los monárquicos, no pueden hablar de respeto para las ideas; si protestan y condenan lo de los trigos y lo de los petróleos y lo del "Turquesa", no han debido ni por un momento permitir lo del escándalo que ahora figura en primer plano de la actualidad con su buena cantidad de millones. Escándalo que se trataba de tapar y que llegó a taparse por no armarlo mayor o por no provocar una crisis.

Es muy justa la frase, pero no en boca de los que actualmente la pronuncian. Si acaso en aquellas que en la noche del 14 de Abril de 1931 la pronunciaban en la Puerta del Sol entre palmas de tango y tragos de vino, confiados en que por llevarse a los que vivían en el Palacio de Oriente, les iba a venir hasta su salvación y... ya ven lo que les ha venido.

Para la construcción del Internado de Ancianos ferroviarios

Hoy llegará a Cádiz una comisión dictaminadora

Tenemos noticias de que en el día de hoy llegará a Cádiz una Comisión dictaminadora del lugar de España en que ha de instalarse el Internado de Ancianos Ferroviarios, cuya comisión está integrada por los señores siguientes:

Don Luis Martínez Díez, arquitecto de la Compañía del Norte; don Francisco Martínez Carrasquedo, ingeniero de la M. Z. A.; don Ricardo Torres Ruiz, vicepresidente de la Asociación; don Carmelo Moreno, presidente del Internado; don Emilio Besteiro Graciani, vicepresidente; don Pedro Mínguez, secretario general; y don Antonio Cárceles Jiménez, vicesecretario.

No queremos insistir en la excepcional importancia que la visita a nuestra ciudad de estos señores reviste. Se trata de una obra de envergadura, que, de llevarse a cabo en nuestra capital, habría de dar ocupación a muchos trabajadores gaditanos.

Además, el proyecto no es para dentro de unos años; es cosa inmediata, rápida. Los comisionados tan pronto encuentren los terrenos más apropósito para esa excelente institución social, habrán de emitir su dictamen y los trabajos comenzarán en brevísimo plazo.

Ya conoce el Alcalde de Cádiz el asunto. Está al habla con los representantes ferroviarios; pero es hora de echar toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice, dando el máximo de facilidades y llegando al límite de las concesiones para que el Internado de Ancianos Ferroviarios se construya en Cádiz. Así lo esperamos.

Por nuestra parte damos la más cordial bienvenida a esos comisionados, peregrinos de una magnífica misión, y les deseamos una gratísima estancia entre nosotros.

Una fiesta en la Agencia Fides

BENDICION DE LA MAQUINARIA. = DISCURSO DEL SEÑOR FAL CONDE.

Madrid, 29.—Se ha celebrado un simpático acto en la Agencia Fides con asistencia del señor Hernando de Larramendi, los redactores del "Siglo Futuro" y numerosas señoras, representantes del "requeté" y el presidente de la Juventd de Madrid, señor González de Gregorio.

La fiesta se vió honrada con la asistencia de los altos jefes del Cuerpo de Telégrafos encargados de los servicios de transmisión por teletipo y, desde luego, concurrieron a ella los funcionarios del Cuerpo que ejercen la función técnica en las transmisiones y todo el personal de la Agencia Fides.

Bendijo la maquinaria el sacerdote don Antonio Sanz Cerrada ("Fray Junípero") y seguidamente don Manuel Fal Conde pronunció un sentido discurso haciendo historia de los trabajos realizados hasta llegar a la constitución de esta Agencia, haciendo resaltar el interés y buena voluntad con que para el mejor servicio cooperan desde sus cargos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, que cada día con más celo procuran llegar al máximo perfeccionamiento.

Enumeró el señor Fal los periódicos abonados a estos servicios de transmisión telegráfica de la información que da la Agencia Fides y anunció la incorporación de otros que desde el primero de diciembre recibirán también de esta Agencia la copiosa y cuidada información que necesitan para satisfacer las exigencias de sus lectores.

Terminado el acto, los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con un "lunch", para el cual los vinos fueron obsequio del diputado por Cádiz señor Palomino, que envió unas cajas del magnífico "Jerez Fino Tradicionalista".

* * *

Muy sinceramente felicitamos a nuestra Agencia por el acto celebrado, deseándole continúe sus éxitos, comenzados desde su inauguración, y unimos nuestros elogios a los que se tributaran al personal de Telégrafos, que tan especial interés viene poniendo en el mejor servicio del que tiene a su cuidado.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—EL DEBATE en su fondo de hoy, se ocupa del comercio exterior de España y a este respecto escribe:

"Quizá la nivelación del Presupuesto, con todas sus derivaciones políticas y tributarias, ha hecho pasar a un segundo término la vigilancia de otra nivelación tan fundamental como la de la Balanza de Pagos. No queremos hacer ningún reproche concreto, que harta actividad ministerial han requerido los problemas que están ahora en trance de solución, pero nadie puede negar que ha existido sobre esta materia un olvido e imprevisión colectivos.

Para salvar la situación de la hora presente, se impone una reducción drástica de las importaciones y una compensación rigurosa con gran número de paises, aparte de coordinar y reformar los órganos de la administración que siguen hoy rutas separadas.

Nadie pretende una autarquia económica, imposible para cualquier país, y menos para España, retrasada aún en su desarrollo industrial. Pero si es hacedero lograr—y en este sentido debe orientarse una política económica a largo plazo, dotada de sentido histórico y capaz de continuidad—la nacionalización de importantes partidas que tradicionalmente gravitan sobre nuestras importaciones. Algodón, maiz, petróleo, nitrógeno, tabaco, automóviles, maderas, huevos, son artículos que España precisa importar al extranjero en grandes masas y que por las especiales circunstancias de los paises de origen, no nos sirven muchos de ellos, ni siquiera como arma polémica, para fomentar nuestras exportaciones en las negociaciones de tratados.

El principal comercio de Inglaterra, Francia o Alemania, no se realiza con paises de mediano desarrollo económico, sino entre las mismas naciones citadas. Elévese el potencial interior de España y su comercio exterior crecerá proporcionalmente."

AHORA al hablar de la labor parlamentaria, dice:

"El Gobierno está incurriendo en un error de perspectiva. Dada la época del año en que estamos, no se podría nunca aspirar a sacar adelante muchos proyectos. Pero si se observa el desmayo de la mayoría para asistir al Gobierno, compartir sus juicios y votar, se echan más de ver los peligros de no consultar el calendario. Y el Gobierno no lo consulta.

Si en el mes de Diciembre se votara el Presupuesto, la Ley Electoral, la de Obras Públicas y una de Ferrocarriles que fuese viable, habría realizado el Gabinete actual una labor difícilmente superada, pero si su jefe se empeña en echar por delante el proyecto de Derechos Reales, el de Clases Pasivas y alguno más de los llamados complementarios que serán una nueva perturbación en la marcha de la política. Y no es susceptible ya el Parlamento de aguantar muchos acontecimientos ni las pasiones están en la suficiente calma para ver sin temores una disolución anticipada."

EL SOL no hace hoy ningún comentario político. Su fondo lo ocupa su corresponsal en París, quien al hablar del Gobierno Laval, escribe:

"Hay posibilidad de que los diputados antiministeriales, desunidos, se fundan sólidamente, y en ese caso la existencia del Gabinete estará muy amenazada. Se admite que la base de sustentación del Gobierno Laval irá reduciendose de aquí al martes. Todo estriba en saber si le quedará superficie para mantenerse en pie, aunque sea a costa de grandes concesiones. Los pronósticos de anoche eran en este extremo reservados."

LA LIBERTAD al ocuparse de la situación política, reconcentrada en el Parlamento, escribe:

"El propio Parlamento parece obstinado en desacreditarse a sí mismo y en hacer resonante su propio fracaso con la exteriorización de divergencias entre los mismos grupos mayoritarios y con inculpaciones de unos a otros, de asuntos en que la moralidad pública y la justicia salen despedazadas y cubiertas de "sombras de traición como anunciaba Macbeth".

Y añade: "Enrarecido el ambiente por una sucesión de hechos que acusan una absoluta falta de ética en las fuerzas del bloque, la situación del Gobierno, ya en tales términos de debilidad que no admite galvanización ni reactivos posibles, es decididamente insostenible. El Parlamento refleja esa situación, por lo tanto, se derrumba, cubierto por el mismo oprobio y la misma incapacidad."

EL LIBERAL también se ocupa de la cuestión parlamentaria y dice:

"No se puede entrar en la discusión de los Presupuestos sin que los proyectos económicos de Utilidades, Timbre y Derechos Reales hayan sido definitivamente votados. Y para serlo no bastan los votos que hasta ahora hubo en la votación de las enmiendas. Con ciento y pico de votos no pueden ir esas leyes a la "Gaceta". Debieran tener la mitad más uno de los votos de la Cámara."

Y agrega: "Los Presupuestos de la República, con la reforma tributaria que debe servirles de base, no pueden ser obra de unas Cortes como éstas. Los mismos del señor Chapaprieta, según ayer decíamos, con todas las deficiencias que se les señalaran, son muy superiores a ellas. Si de transacción en transacción se consiguiera salvarlos, no se les habría hecho con honor de ninguna clase, porque está a la vista lo que ocurre. No se vota por los Presupuestos, sino por conservar las actas."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LA REUNION TUVO GRAN INTERES POLITICO. = LO QUE VIENE OCURRIENDO EN LOS ACTOS PUBLICOS. = UN INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA QUE ENSALZA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. = TODOS LOS CIUDADANOS HABRAN DE MARCHAR POR EL CAMINO LEGAL. = LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA. = EL TRASPASO DE OBRAS PUBLICAS A CATALUÑA. = TRES PROYECTOS DE DECRETOS SOBRE LA REFORMA AGRARIA. = LA LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. = UN PROYECTO SOBRE CEMENTERIOS. = LA POLITICA DE RESTRICCIONES. = LA CUESTION PLANTEADA POR LA DENUNCIA DEL SEÑOR NOMBELA.

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana tuvo gran interés político.

El Ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, hizo una relación de los hechos que vienen ocurriendo en la celebración de actos públicos, autorizados por el Gobierno. Dió cuenta de que el pasado domingo, en San Sebastián durante un mitin celebrado los oradores lanzaron gravísimas injurias contra España, dándose el caso de que algunos oradores son funcionarios públicos, como el Inspectr de Primera Enseñanza de Oviedo que en un mitin de días pasados se expresó durísimamente contra el Estado y el Gobierno, ensalzando el movimiento revolucionario de Octubre.

En un pueblo de Asturias, el alcalde ha señalado como fiestas los dos en que se iniciaron los movimientos sediciosos para conmemorarlo este año. El Gobierno acordó publicar un decreto de carácter general prohibiendo que estos días puedan declararse festivos, siempre y cuando que estas fiestas coincidan con actos revolucionarios.

También acordó mantener con toda resolución el que todos los ciudadanos marchen por el camino legal, pues el que así no lo haga será castigado con toda energía.

El Ministro de Estado informó de los términos en que se habían llevado las negociaciones con Francia. Por estas negociaciones España podrá exportar a Francia, naranjas, plátanos, pulpa, fruta fresca, tomates, sardinas, vinos y otros productos.

Hoy s ecelebrará en París una conferencia para tratar del acuerdo sobre los pagos pendientes. Dentro de unos días llegará a Madrid el delegado francés, para ultimar el convenio que tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de 1936, pudiendo prorrogarse trimestralmente. También informó el Ministro de Estado, sobre las indicaciones que nos había hecho el embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero para que se proponga la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al arzobispo de Toledo.

Se habló del traspaso de las Obras Públicas a Cataluña, que pasado mañana se harán efectivas. El Estado se reserva el derecho de quedarse con las carreteras consideradas estratégicas. El Consejo deliberó sobre este punto y acordó celebrar una reunión a la que asistirán los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Rahola, para ultimar detalles.

El Ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de Ministros de tres proyectos de Decreto concernientes a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Estos proyectos se refieren a la aplicación y revisión de los asentamientos efectuados.

Se ha encomendado al señor Usabiaga establecer unas disposiciones para evitar desahucios arbitrarios contra los colonos, que, por el tiempo que llevan labrando las fincas, tienen derecho a ocuparlas.

El señor Usabiaga habló de los proyectos recibidos de la Comisaría del Trigo. No se tomó acuerdos por recabar el señor Chapaprieta esos proyectos para su estudio.

También se trató en el Consejo de la liquidación con la Compañía Trasatlántica. Fué encargado el señor Usabiaga de formular una propuesta.

El Ministro del Trabajo, informó de un Decreto sobre cementerios que será estudiado en otro próximo Consejo.

El Presidente del Consejo señor Chapaprieta planteo la cuestión política con toda amplitud y de su situación personal en la cabecera del banco azul, lamentándose de la frialdad que observa en los diputados que forman los grupos mayoritarios ante sus proyectos económicos y sus intervenciones en el Parlamento. Todos los Ministros ratificaron su confianza al señor Chapaprieta, pero hicieron algunas observaciones acerca de lo violento que supone realizar una política tan severa de restricciones, en un plazo tan breve, por los intereses que hiere.

Insinuaron la conveniencia de establecer un plazo más largo que pudiera ser de dos o tres ejercicios. Sin embargo, le prometieron estas fuerzas de la mayoría apoyarle.

El señor Chapaprieta lo agredeción, pero mantuvo enérgicamente su propósito de realizar una política económica ya iniciada por él aprobando los presupuestos en la fecha marcada por la Constitución.

El Gobierno acordó que en plazo breve se ponga a votación los proyectos de Ley aprobados, para los que se han solicitado quorum.

Se examinó la cuestión planteada por la denuncia del señor Nombela sobre el asunto de Tayá. El Gobierno solo tiene interés de aclarar la verdad y hacer justicia, si resultan cargoos contra alguien.

Se examinaron los antecedentes de dicho asunto, acordándose dar toda clase de facilidades para que se trate en el Parlamento, donde el Gobierno expondrá su opinión.

No se trató en el Consejo de nombramientos de Gobernadores. Se acordó celebrar Consejo el lunes bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Extranjero

ATENAS.—El Rey Jorge continúa en su propósito de que se debe conceder una amplia amnistía y que el señor Demerdzis debe formar Gobierno.

El Re yha dado su conformidad a que se prorrogue la vida de la Asamblea hasta que se pueda llevar a cabo la revisión completa de la Constitución de 1911.

La influencia del general Condylis y de los elementos militaristas disminuye rápidamente. Se cree que ahora ha sido eliminada la pobilidad de un choque de opiniones entre el Rey y la Asamblea, sobre la cuestión de la amnistía.

ATENAS.—Se conserva la Asamblea actual. El Rey Jorge ha logrado una victoria sobre los militaristas dirigidos por el general Condylis, que se oponen a la concesión de una amnistía que comprenda a Venizelos, al general Plastidas y a otros jefes republicanos. Pues la amnistía será completa. Mientras tanto, el señor Demerdzis continúa sus gestiones para la formación de nuevo Gobierno.

LISBOA.—El Gobierno ha comenzado hoy la aplicación de los derechos de Aduana mínimos sobre las mercancías procedentes de Méjico.

LONDRES.—Se sabe que el Encargado de Negocios británicos en Tokio, señor Wiggin, visitó el jueves al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Shigimitsu, para pedir al Gobierno japonés que aclare sus intenciones en China del Norte. Las autoridades británicas se niegan a decir si el señor Wiggin mencionó el tratado de las Nueve Potencias.

TIENTSIN.—El peligro de una guerra entre el Gobierno central de China sostenido por el generalísimo Chiang Kai Shek, y el Ejército, ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llegar a un acuerdo con los jefes del Sur de China, que le prestarían apoyo en caso de que estallase un conflicto de esta índole.

TOKIO.—Es evidente que existe una censura muy severa sobre los telegramas de noticias que salen del Norte de China.

No se ha recibido aquí ni una sola palabra con respecto a la situación de Tienstsin después de los últimos movimientos militares japoneses en dicha ciudad.

UN SOLO HOMBRE HA DEMOSTRADO EN EL MUNDO ENTERO, LA VERACIDAD DEL SEXTO SENTIDO, CONDUCIENDO UN AUTO CON LOS OJOS VENDADOS

El Barón Rinaldo

La sesión de Cortes

LA INTERPELACION SOBRE LAS CONDICIONES PARA CARCEL DEL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL. = SE RECHAZA UNA PROPOSICION PIDIENDO SU DESALOJO. = LA CAMARA ACUERDA POR UNANIMIDAD NOMBRAR UNA COMISION PARLAMENTARIA PARA QUE SE DEPUREN LAS RESPONSABILIDADES EN LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR NOMBELA. = QUEDA APROBADO EL PROYECTO DE CONVERSION DE LA DEUDA. = SIGUE LA DISCUSION DEL DE PROYECTO DE LEY SOBRE LA POLITICA DE INSTRUCCION PUBLICA. = INTERESANTE INTERVENCION DE DON ROMUALDO DE TOLEDO.

Madrid.—A las cuatro de la tarde el señor Alba abre la sesión. En los escaños pocos diputados. En el banco azul los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

El señor SANTALO explana su interpelación sobre las condiciones y confort del castillo de San Cristóbal. Niega las buenas condiciones para ser utilizado para cárcel. Tiene una temperatura más baja en todas las celdas y no son higiénicas. Pide al ministro que lo remedie.

Don RAIMUNDO GARCIA interviene. Dice que las comunicaciones de la ciudad de Pamplona con el castillo son malas y aunque no comparte con los tópicos del señor Santaló, el penal debe trasladarse.

El señor IRUJO coincide con los anteriores oradores.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice que en tiempos de la Dictadura también hubo presos y nadie protestó.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que hace tiempo se opuso a que se llevaran a San Cristóbal los militares encartados en el 10 de agosto.

El MINISTRO le dice que hubo militares presos del día 10 de agosto.

El señor JUST pide se le visite para hacer una inspección de este penal. Reclama libertad provisional para el mayor número posible de reclusos que cuestan al Estado diez pesetas diarias.

El señor SALMON le contesta y dice que hay parte de realidad y parte de leyenda. Asegura que con este motivo se hace una campaña política. Prueba de ello es que ahora se protesta de las malas condiciones del castillo de San Cristóbal y no se protestó en otras ocasiones más graves. Reconoce que hay deficiencias, por lo que el Gobierno trasladará a los presos. Dentro de unos días traerá un crédito para obras y mejoramientos del penal. Niega que el estado general de las prisiones sea tan malo como se dice y mucho menos que los reclusos sufran mal trato.

El ministro de INDUSTRIA dice que la situación de los cereales era deplorable cuando gobernó el partido a que está afiliado el señor Just, y no protestó nadie entonces. Sigue afirmando que muchos enfermos se trasladaron por que dijeron estar enfermos, pero al comprobarse la superchería volvieron al presidio. Como se van a realizar mejoras y dada la población se ha reducido. Los que allí siguen estarán en mejores condiciones. Afirma que en el penal existe un depósito de víveres que en el camino con la ciudad no es tan malo como se dice, y niega por último rotundamente que los funcionarios de Prisiones que hay allí sean escasos y mucho menos que estos hagan objeto a los presos de malos tratos. (Aplausos en la mayoría.)

El señor SANTALO rectifica, afirmando que no tenía ninguna intención política al explanar la interpelación. Celebra que el ministro se haga eco de las quejas y anuncie su propósito de mejorar el penal. Mantiene su criterio de inhabilitalidad e insiste en la necesidad de traslado a los reclusos que todavía quedan allí.

También el señor JUST insiste en el mal estado de las prisiones españolas.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

Rectifica el ministro de JUSTICIA, y vuelve a decir que del estado de las cárceles son responsables todos los Gobiernos de la derecha e izquierda que hubo en España. Dice que está dispuesto a remediar todas aquellas deficiencias que sean posible, y a tal fin tiene preparados varios decretos. En San Cristóbal hay presos que aprovechándose de los sucesos de octubre cometieron crímenes monstruosos. Estos individuos no pueden ser considerados ni mucho menos como presos sociales o políticos.

El señor JUST le pregunta: ¿Qué es en Burgos?

El MINISTRO le contesta: Pues que allí los presos gozan de tantas consideraciones que se vulneran los Reglamentos, y estoy dispuesto a cortarlo. (Aplausos.)

Se da lectura a una proposición de ley pidiendo que se desaloje el castillo de San Cristóbal y se aplique la libertad provisional a los presos políticos que allí están recluidos.

Se celebra votación nominal y es rechazada por 104 votos contra dieciocho.

El señor HORN explica el voto de la minoría nacionalista para exigir al Gobierno a que se corrijan las deficiencias en los penales.

El señor REY MORA: En la tarde de ayer fué puesto en poder del Presidente de la Cámara un documento en el que se hacían determinadas imputaciones contra personas sobre unos hechos. Produjo este documento gran revuelo en el Parlamento, y hoy por difusión en la Prensa el revuelo se ha convertido en escándalo. La minoría radical ruega al Presidente de la Cámara que de acuerdo con el Gobierno, dé estado parlamentario el próximo martes a este asunto para que se deduzcan con toda rapidez las responsabilidades para castigar a los culpables o para rehabilitar a los encartados.

El señor CANO LOPEZ recuerda su discurso del mes de junio y pide a la Presidencie le reserve para el martes el uso de la palabra.

El señor MAURA (don Miguel): Me parece que no se deben perder cuatro días en esta cuestión. Podemos empezar hoy mismo, y no creo que ningún diputado se oponga. Hay que proceder al nombramiento de una comisión, o a que actúe la misma que lo hizo en el asunto de Strauss; pero lo que considero es que este asunto no puede demorarse ni un minuto.

El señor REY MORA: Por parte de la minoría radical no hay inconveniente. Mis manifestaciones anteriores no tenían otro objeto que el deseo de verse asistida esta minoría por el mayor número de diputados.

El señor ROYO VILLANOVA: No estoy conforme en que se nombre una Comisión. No estuve conforme la vez anterior y me abstuve de votar. Si de lo que se trata es de echar otra sombra sobre el señor Lerroux, declaro que si yo hubie se sospechado lo más mínimo del crédito moral del jefe radical, no me hubiera dejado presidir por él. ¿Es que el Parlamento puede estar a merced de cualquier denuncia que se formule? El funcionario que suscribe la de hoy ha aguantado varios meses y da la casualidad de que ahora es cuando presenta la denuncia.

(Fuertes rumores. Varios diputados de la Comisión protestan, entre ellos el señor Fernández Castillejos, muy excitado.)

No puedo consentir que el Parlamento esté a merced de cualquier denuncia; proclamo la soberanía del Parlamento conjuntamente con la independencia de los Poderes ejecutivo y social. El procedimiento que debe seguirse es el de que el Gobierno promueva un expediente, pasándose el tanto de culpa al Fiscal; y si hay algún ministro o diputado incurso en responsabilidad, entonces traer la cuestión a la Cámara. ¿Quiénes somos y qué autoridad tenemos para enuiciar sobre la denuncia de cualquier señor? No hay necesidad de que aquí se trate de responsabilidades criminales y mucho menos políticas. Y las políticas tampoco pueden tratarse en el ámbito parlamentario.

El señor FUENTES PILA: Entonces, ¿dónde?

El señor ROYO: Estoy dispuesto a defender al señor Lerroux; todas estas cosas no perjudican directamente a éste o aquél partido, sino al régimen, y como han atacado a la República, me compete defenderla. ¿Hay responsabilidad? Pues incóese expediente.

El señor FUENTES PILA: En junio se anunció uno y nada se sabe de él.

El señor ROYO: Yo defiendo la soberanía del Parlamento, pero con la independencia de la Administración y a los Tribunales. El primer acuerdo del Consejo a que se alude no se llevó a efecto. Lo que importa a la Cámara es deducir con claridad las responsabilidades de los ministros. En cuanto así se sorprendió la buena fe de los ministros, declaro que yo fuí el único que estudió el expediente y, por consiguiente, me hago único responsable. Hay en la denuncia un hecho cierto; que el Presidente de la República felicitó al Gobierno por haber revocado el primer acuerdo. Pero hay otro hecho que no figura: que yo dije al Sr. Presidente que creía que el expediente estaba justamnte resuelto, fundando esta creencia en el informe del Consejo de Estado, en el cual había voto de persona de tanta solvencia como el señor Franchi Roca. (Rumores.) No hay, por lo tanto, sorpresa ni para el señor Chapaprieta ni para el señor Gil Robles, pues lo que hicieron fué darme una prueba de confianza al otorgar su aprobación al expediente que yo solo había examinado.

El señor CANO LOPEZ: Y la dimisión, ¿para cuándo, señor Royo?

El señor ROYO: ¿Por qué? Mi epidermis no sufre más que cuando se traspasan servicios a la Generalidad. (Grandes risas.) Hay elementos de juicio bastantes en la denuncia para que se entrene su fondo sin necesidad de que se nombre Comisión. Mientras fué presidente el señor Lerroux, no hubo irregularidades.

El señor CALVO SOTELO: ¿Y la orden ministerial para abonar la indemnización sin acuerdo el Consejo?

El señor ROYO: No hubo orden escrita; fué verbal. (Rumores.)

El ministro de la GUERRA dice que habla en nombre del Gobierno. Discrepo del señor Royo Villanova en lo que se refiere al nombramiento de la Comisión. No creo que sea conveniente la interrupción de las labores legislativas por el nombramiento de estas comisiones a cada paso, pero hay una denuncia y el Gobierno no puede interponerse cuando se relaciona con un partido.

El señor ARRAZOLA: Con un partido y con otras personas.

El señor GIL ROGLES (dirigiéndose a los bancos radicales): Ya sé que consta mi nombre en la denuncia; pero quien mayor interés ha puesto en plantear este asunto ha sido la Comisión organizadora del partido radical. En la sesión en que el señor Cano planteó este asunto insistí repetidas veces en que si la Cámara quería pidiese todos los documentos relacionados con este asunto. Los señores Comín y Rey Mora lo solicitaron. En el curso de este debate he consultado con el Presidente del Consejo acerca de si mañana por la mañana podrían traerse a la Cámara todos los documentos, y ha accedido a ello. Si se quiere, se pueden traer esta misma tarde. Lo que interesa es que todo se aclare, pero no creo que deba entrarse en el fondo de la cuestión. El señor Lerroux no pudo actuar de manera más clara. Desde el primer momento no quiso intervenir y pidió que se nombrara en el Consejo una ponencia. Como corrían rumores acerca de este asunto, me presenté al señor Lerroux y le pedí el expediente, que me entregó con todos los documentos que estudié en mi casa. Su actitud no pudo ser más diáfana, y de no ser así, yo no hubiera permanecido en el Gobierno.

El señor MAURA (don Miguel) cree que no es necesario esperar. No tenía el señor Royo Villanova —agrega— por qué acusar al señor Nombela estando ausente. Además, no es cierto lo que ha dicho. El señor Nombela no ha pensado más que en reivindicar su nombre.

El señor ROYO: Si se le hubiera repuesto no hubiese formulado la denuncia. (Rumores.)

El señor MAURA (don Miguel): Está equivocado totalmente el señor Royo Villanova. Por lo demás, lo que interesa es saber si se ha pretendido violentar la rectitud de los funcionarios y asaltar el tesoro colonial. Termina pidiendo que se constituya inmediatamente la Comisión.

El ministro de la GUERRA: El Gobierno acepta que se nombre la Comisión.

El señor REY MORA: No estamos de acuerdo con la opinión del señor Royo Villanova. Como la denuncia es pública, debe darse publicidad a su tramitación y estado parlamentario.

El señor CANO LOPEZ: No tiene derecho el señor Royo Villanova a decir que el señor Nombela, capitán laureado, ha hecho la denuncia por política, por no haber sido repuesto en su cargo. El señor Royo Villanova, que sabe muchos cuentos, me relató hace tiempo uno refiriéndose a los espontáneos que se lanzan al ruedo con gallardía y valor. Lo peor es el caso del que no ha sido toda su vida más que peón de brega y termina en Charlot (Risas y rumores.)

El Presidente de la CAMARA pregunta si se acuerda nombrar la Comisión parlamentaria.

Afirmaciones en toda la Cámara.

El PRESIDENTE pregunta nuevamente si será la misma que actuó anteriormente.

En vista de la petición de algún diputado, el PRESIDENTE manifiesta que se procederá a elegir otra.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de Conversión de Deuda y queda aprobado sin discusión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a doña Josefa Gallardo Rosado, viuda de don Fausto Maldonado, director de la Misión Pedagógica del Patronato Nacional de las Urdes.

Se aprueban asimismo los siguientes dictámenes de concesiones de pensiones:

A la viuda e hijos de don José Ramón Fernández Díaz, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

A los padres de don Francisco Tenacio Tomba y don José Alvarez guardias de Prisiones muertos violentamente en Madrid.

A los padres de don Emilio Moreno Serrano, guardia de Prisiones muerto violentamente en Barcelona.

A don Julio Barciela Pérez, guardián de Prisiones.

A doña Margarita Funes, viuda del capitán de fragata don Enrique Capdevila.

DERECHOS REALES

El barón de CARCER continúa la defensa de sus enmiendas anunciada en la sesión de ayer.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor SIERRA MARTINEZ, y el barón de CARCER rectifica, retirándolas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra enmienda al artículo primero.

(Ocupa la Presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor ADANEZ le contesta en nombre de la Comisión y el señor IZQUIERDO rectifica, así como ADANEZ. Este último pide votación nominal, que es aplazada.

El barón de CARCER defiende otras. Dice que su criterio es que se debe proceder en cuanto se refiere a los contratos de arrendamiento en forma de no complicarlos.

Se suspende este debate.

Se lee la relación de los veintiún diputados designados para formar la Comisión depuradora del asunto planteado por la denuncia del señor Nombela.

Se lee la proposición, no de ley, que firma en primer término el señor TOLEDO (don Romualdo), relacionada con la política de Instrucción Pública. Este se lamenta que este asunto que debía explanarse a primera hora, se traiga en este momento. Dice que el artículo 30 del presupuesto de Instrucción dispone que ha de traerse a la Cámara cuanto se relacione con la Segunda enseñanza. La génesis de esto—sigue diciendo—está en la memoria de un correligionario del actual ministro. Cuanto dijo el señor Pareja Yébenes ha resultado pálido si se le compara con la realidad. Censura determinados concursos y añade que es motivo de alarma que haya aumentado extraordinariamente el número de los que aspiran al bachillerato, el nombramiento de cursillistas, ha determinado un abandono de la Segunda enseñanza, y este abandono crea el aumento de bachilleres. Añade que el señor Villalobos hizo una reforma de la Segunda enseñanza por decreto y censura la actuación del Consejo Superior de Cultura.

(Ocupa la Presidencia el señor Tuñón de Lara.)

Lamenta que no se encuentre en la Cámara el señor Chapaprieta que desea realizar economías, a cuya finalidad no responde la política que se sigue en la Segunda enseñanza. Hay, por ejemplo, en Madrid, el Instituto Pérez Galdós, ue sólo tiene cuarenta y ocho alumnos, y cree ue cuando se hace este exceso, no se pueden exigir sacrificios al país. En este caso, se encuentran otros institutos elementales. Todo lo que sea desintegración de la Universidad, le parece mal. Debe de mantenerse la voluntad de las Cortes, manifestada al aprobarse la Ley de Presupuestos. Se refiere al artículo 32 que ordenaba traer un plan general de reorganización de la cultura. Dice que desde que se han abierto estas Cortes no ha habido ni un sólo ministro de Instrucción Pública que haya subido a la Tribuna de Secretarios para leer el proyecto de reforma del Consejo de Cultura. Habla de la selección de libros que ha hecho el Consejo de Cultura, seleccionando una obra que luego tuvo que ser retirada por el Gobierno.

Añade qeu no se ha atendido a la petición que hizo de que vinieran a la Cámara los expedientes de los concursos para provisión de vacantes de Institutos.

Habla de unas irregularidades en la provisión de vocalías para los concursos, desechándose a catedráticos que tenían todos los títulos.

Critica la labor de los ministros de Instrucción Pública que ho tenido la República desde que se han abierto estas Cortes y dice, que el único que obró con buena fé aunque no con acierto, fué el señor Villalobos.

El señor PAVON (Cedista), interviene. Dice que el señor Toledo estaba equivocado al criticar la labor de estas Cortes en la parte referente a la reforma de los institutos de segunda enseñanza de nueva creación, pues ha sido el problema que más extensamente se ha discutido aquí

El señor VILLANUEVA: ¡Pero si el señor Bardaji lleva ceinte días de ministro!

El señor PAVON: Yo no me refiero al señor Bardaji, sino a la obra verdaderamente desastrosa que en materia de instrucción pública se ha llevado a cabo en estas Cortes desde Noviembre del 1933.

Muchas interrupciones del señor GUERRA DEL RIO y a las que contesta el señor TOLEDO.

GUERRA DEL RIO El señor Toledo es muy simpático pero está en la caverna.

El señor TOLEDO: más vale estar en ella que estar en otro sitio.

El señor GNERRA DEL RIO¡ ¡Quién sabe!

Continua el señor PAVON y dice que a la salida de un Consejo de ministros se dijo que se había suprimido el Consejo de Cultura y a los diez días seguía funcionando.

Cree que es necesario el Consejo de cultura pero reformado.

Se dirige al ministro de Instrucción para decirle que ha traido un presupuesto que es una birria confeccionado de madrugada a base de coñac y de café.

Ocupa la presidencia el señor ALBA.

Censura que la subvención para teatros, se haya reducido a setenta mil pesetas, mientras en París, por ejemplo, se dedican catorce millones. Añade, que Chapaprieta es el autor del presupuesto y que si todos los ministros riñen con él y liman las imperfecciones de su presupuesto tendrá uno perfecto.

UN DIPUTADO. Entonces lo echan.

El señor GUERRA DEL RIO: Lo echarán.

El señor PAVON: Dice que no solo hay que atender al materialismo, sino a la espiritualidad.

EL MINISTRO contesta diciendo que él solo puede decir que está dispuesto a traer los oportunos proyectos que mejoren la situación de la enseñanza.

Se refiere a la obligación de traer una reorganización de la enseñanza marcada por el presupuesto. El lo traerá en cumplimiento de la Ley. Añade, no obstante, que a él le parece bien el plan de enseñanza del señor Villalobos.

Considera tan importante la reorganización que se pide que ésta no puede hacerse en días, ni en meses, ni en un año, necesita asedos.

Anuncia que pronto saldrá en la "Gaceta" un decreto para solucionar el pleito de los Institutos, pues en algunos hay miles de alumnos y en otros como se ha dicho, solo 48.

Afirma que se ha cumplido el presupuesto ya que no se han hecho nombramientos ni en propiedad.

Había que cubrir también la escasez de profesorado.

Cree que es una obra admirable la de crear Institutos que hagan asequible la enseñanza a los muchachos que antes no podían asistir por residir lejos.

El decreto que prepara, corregirá en lo posible las deficiencias que puedan existir.

El ministro queda en el uso de la palabra para el martes próximo.

Se levanta seguidamente la sesión a las nueve y cinco.

San Fernando

FIESTA DE REYES

Por elementos del Magisterio local, se organiza la celebración de la tradicional fiesta de Reyes, a favor de los niños de las Escuelas públicas.

Para tratar del particular, visitaron al alcalde señor Caramé, los señores profesores don José María Franco Delgado y don Salvador Guillén.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentido el fallecimiento de nuestro estimado convecino don Manuel Pacheco Muñoz, primer maquinista de la Armada retirado.

Su sepelio ha constituído sentida manifestación de duelo.

PRESIDENTE

Para la presidencia del Centro Mercantil, ha sido elegido nuestro estimado amigo don Antonio Cruz Gutiérrez.

PRUEBAS DE FUEGO

En el Polígono de Tiro de Torregorda, se realizaron ayer pruebas de fuego con cañones de cuatro pulgadas, construídos en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, con destino a los cañoneros transportes mexicanos contratados por mediación de nuestro Gobierno.

ACTOS RELIGIOSAS

Mañana, como día último del mes, tendrán lugar en la iglesia vaticana de San Francisco los ejercicios que en los citados días dedica la Venerable Cofradía del Santo Cristo de la Agonía.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, le fué administrado el Santo Sacramento a la niña recientemente dada a luz por la joven y distinguida señora doña Ramona Pérez Gutiérrez, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Sevillano Cousillas, capitán laureado de Ingenieros militares, con destino en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

—También recibió el mismo Sacramento, la niña recién nacida de la distinguida señora doña Carolina Pérez Gutiérrez, esposa de nuestro antiguo amigo el comandante de Infantería de Marina don Emilio de Dueñas Ristori, ayudante del Excmo. Sr. Almirante - jefe de la Base Naval.

TELEGRAMA

Por la presidencia de Acción Ciudadana, ha sido recibido el siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Guerra, que dice así:

"Acuso recibo su telegrama. Celebro intereses defensa nacional coincida dentro sus aspiraciones."

29-11-35.

Noticias políticas

EL SEÑOR LARA HABLA DE LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS. = EL CRITERIO DE LAS IZQUIERDAS RESPECTO A LA LEY ELECTORAL.

Madrid.—Al salir de la reunión celebrada con el jefe del Gobierno y el presidene de las Cortes por los jefes de minorías de oposición, el señor Lara manifestó a los periodistas que las minorías republicanas de oposición habían manifestado su criterio ya sostenido anteriormente de 'no aceptar otra modificación a la ley Electoral vigente que la supresión de la segunda vuelta, oponiéndose al aumento de participación de las minorías en el resultado electoral y oponiéndose también a que se ensaye el sistema de representación proporcional en las elecciones municipales para determinados municipios.

—Aparte de esto—dijo el señor Lara—, como el presidente del Consejo nos ha comunicado su fórmula, pero manifestado que cada grupo mayoritario se reserva el derecho de modificar la ley con enmiendas, hemos expuesto las oposiciones el criterio de que en estos términos no hay posibilidad de entablar diálogos parlamentarios, ya que estamos expuestos a que por sorpresa, en el salón de sesiones, se modifique por la mayoría la fórmula acordada. El presidente del Consejo nos ha prometido que realizará gestiones para tratar de unificar el criterio de la mayoría y que una vez realizadas éstas nos reunirá de nuevo.

Se le preguntó cuál había sido el criterio expuesto por el señor Maura (don Miguel), y contestó:

—El criterio del jefe conservador está conforme cin el de las minorías republicanas de izquierda, si bien se muestra partidario de ensayar el régimen proporcional en las elecciones municipales para ciertos municipios.

MAURA TAMBIEN DA CUENTA DE LO TRATADO EN LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Terminada la reunión de los jefes de los grupos de oposición, se quedó unos momentos hablando con el señor Alba don Miguel Maura. Al salir dijo:

—El jefe del Gobierno nos ha dado cuenta de una fórmula que es un camelo, pues aunque su propuesta sólo comprende la supresión de la segunda vuelta, la mayor participación de las minorías y un ensayo de representación proporcional en las elecciones municipales en algunos municipios, sobre lo que cabría nuestra conformidad, nos ha anunciado que cada uno de los jefes de los grupos del Bloque presentarán votos particulares en distinto sentido. Esto podría dar lugar a que al poner a votación alguno de ellos, como el de la Ceda, que tendría la asistencia de la Lliga, como es el número más numeroso del Bloque, podría triunfar su criterio y resultaría que nosotros nos lo habíamos jugado todo a una carta. Yo he hecho observar esta circunstancia al jefe del Gobierno y él ha quedado en tratar con los jefes de los grupos del Bloque para conseguir que se limite a fijar en un discurso su criterio para salvar el voto, pero obligándose a votar el proyecto tal como se había convenido en la fórmula que nos ha presentado el señor Chapaprieta.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA CON RELACION A LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—En el Congreso facilitó el ministro de Hacienda la siguiente nota relacionada con la ley de Restricciones:

"Complementos, diferencias y compensaciones de sueldos.—Se establecen que quedarán exceptuados de la reducción del 10 por 100 los emolumentos de esta naturaleza que se satisfagan por cargos cubiertos por oposición o concurso, por ser consideradas tales retribuciones extraordinarias como sueldo, aunque sin derecho en relación a las clases pasivas.

Gastos de representación.—Se establece la compatibilidad de estos gastos con las gratificaciones por especialidad.

Indemnización por residencia.—La aplicación de este régimen sólo tendrá efectos en Canarias y Norte de Africa a partir del uno de enero. En su consecuencia seguirá pagándose en oro los haberes a funcionarios residentes en el extranjero.

Se consideran como horas extraordinarias, a efectos de pago por el Estado durante el presente año, las que venían devengándose. Sólo para las nuevas concesiones se consignará el acuerdo por orden ministeria acordada en Consejo y publicada en la "Gaceta".

SE PIDE EL QUORUM PARA EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid.—Las minorías monárquicas han presentado una proposición pidiendo el quorum para la aprobación del proyecto de Ley de Derechos reales.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Esta noche manifestaron en el Ministerio de la Gobernación que reinaba tranquilidad en toda España. El Ministro dijo que no tenía noticias y que esperaba unos días de calma para poder descansar.

HOY SE CONOCERA LA SENTENCIA EN LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid.—Mañana al medio día será firmada la sentencia dictada por los magistrados de la Sala Segunda en el proceso seguido contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero, según manifestó hoy a los periodistas el presidente de dicha Sala, don Manuel Pérez Rodríguez. Agregó que serían facilitadas copias del fallo a la prensa.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Andrés, apóstol.

Santo de mañana

San Eloy.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Mes de Animas

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde.

Capilla del Fray Diego.—A las siete y media de la tarde.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana, segundo día de la Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las 9 y 30, Conventual. A las 11 y 30 con plática catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho y media, con explicación del Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Iomingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10,30. Esta última con instrucción moral-apolagética.

Gobierno civil

EL PLEITO DE LOS TONELEROS DE JEREZ

Poco después de las dos de la tarde fueron recibidos los periodistas por el señor Armiñán, que les hizo manifestaciones sobre el pleito de los toneleros jerezanos.

La Casa William—comenzó diciendo el gobernador—compró a la Casa Terry del Puerto de Santa María unas trecientas botas, de las que recibió como primer envío 23, con las que se negaron a manipular los obreros toneleros de Jerez.

Intervino entonces el delegado del Trabajo por que los obreros ponian como pretexto que estaban hechas por obreros esquiroles del Puerto de Santa María, siendo así—expresa—que pertenecían a un sindicato autónomo al que tienen perfecto derecho de pertenecer por la libertad de la ley de Asociaciones y por el derecho de trabajo.

Así se les hizo ver—nos continua diciendo el señor Armiñán—y los obreros, en una reunión acordaron trabajar las trescientas botas, pidiendo una indemnización de cinco pesetas por cada una de las casas compradora y vendedora, a condición de que tampoco se admitirían más botas en lo sucesivo que las hechas en Jerez.

Y, el delegado de Trabajo, después de estudiar el caso, me envía un acuerdo de su fallo, en le que visto los artículos 26 de la ley de Asociaciones, el 33 y 39 de la Constitución y el 2 de la ley de Asociaciones, decreta que habiendo adoptado los acuerdos por manifestación de los presentes, procede clausurar el mencionado sindicato de la U. G. T., sección de toneleros, al mismo tiempo que se pasa lacuerdo al Juzgado de Instrucción.

En su vista, terminó diciendo el gobernador, se ha procedido a la clausura de esa sección, ayer a las veintiuna.

VISITAS

Visitaron al señor Armiñán, don Ignacio García de la Calle, concejal delegado de abastos, de Jerez, el señor Cantalejo alcalde de Alcalá del Valle, el representante de la Tabacalera en Cádiz, y el ingeniero señor Almagro.

Junta Diocesana de Acción Católica

Se recomienda a los católicos, asistan a las Misas de Comunión general que se celebren el próximo domingo 1.º de diciembre, en las siguientes Parroquias, a las horas que también se indican:

Parroquia de San Antonio, a las 9.

Parorquia del Rosario, a las 8 y media.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media,

con objeto de encomendar a Dios Nuestro Señor las intenciones del nuevo Emmo. Sr. Cardenal Tedeschini.

La Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer

Invita a todas las mujeres católicas de Cádiz, y a sus afiliadas en particular a las Misas de Comunión general que se celebrará el domingo primero de Diciembre como homenaje al Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini por su exaltación al Cardenalato.

Parroquia de San Antonio, a las nueve.

Parroquia de Santa Cruz, a las ocho y media.

Parroquia del Rosario, a las ocho y media.

S eruega apliquen la Sagrada Comunión por la intención del ilustre Purpurado, y den con su asistencia una prueba de adhesión a la Jerarquía.

Juventud Femenina de Acción Católica :: Secretariado Diocesano

La Juventud Femenina de Acción Católica, uniéndose a los actos que el día 1.º, se han de celebrar en toda España en honor del Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini con motivo de su exaltación al Cardenalato, avisa a todas las asociadas de los distintos Centros parroquiales para que no dejen de asistir a las Misas de Comunión general organizadas en sus repectivas parroquias. Estas se celebrarán a las 9 en la Parroquia de San Antonio y a las 8 y 30 en las Parroquias de Santa Cruz y de Nuestra Señora del Rosario.

Vida marítima

La jornada de ayer se caracterizó por su importancia, por ser varios los buques que entraron en nuestro puerto, destacando la llegada de n correo descendente de Buenos Aires que trajo más de tres centenares de pasajeros y numerosa carga; también llegó otro correo de Canarias que trajo pasaje e importante cargamento.

Se han estado verificando las pruebas de la nueva grua que se ha instalado en el muelle número uno, con excelentes resultados.

Al ,egar el "Cabo Santo Tomé" a nuestro puerto fué detenido por los agentes de la Brigada Social, un pasajero llamado Timoteo Mateo Espeleta que procedía de Barcelona, siendo conducido a la Comisaría donde quedó a disposición del Director General de Seguridad.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo Santo Tomé" llegado de Barcelona y escalas con gran número de pasajeros y carga general, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", llegado de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general, siendo despachado para Sevilla.

Vapor español "Cabo la Plata" llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo para América del Sur.

BUQUE DE GUERRA

A las dos y media de la tarde salió para Ceuta el cañonero español "Laya", que estaba carboneando en el muee, número dos.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

Pauxón, Mila Vales y Lola Vales.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Mototrasatlántico español "Fernando Poó", que tomará entrada procedente de Fernando Poó y escalas y el vapor correo "Romeu" que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

BUQUE QUE SALDRA MAÑANA

El mototrasatlántico español, "Fernando Poó" para Barcelona y escalas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 30 de Noviembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Tercer Capitán de Infantería.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Icardi, don Enrique García Movellán, y don Fernando Argunaga.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para mañana han sido señalados al pago en esta Tesorería, libramientos a favor de don José Dorronzoro, don Antonio Moreno, delegado de Hacienda, don Arturo Redondo, cajero de la Guardia Civil, on Manuel Corbacho y don Francisco Ceballos.

Cámara Oficial de Comercio

REGISTRO DE IMPORTADORES

En la Gaceta del día 27 del corriente, aparece una orden modificando la manera de solicitar, continuar figurando en dicho Registro de la cual se copia lo siguiente, que son las instrucciones a que deberán atenerse los importadores que aún no hayan presentado en esta Cámara la instancia con arreglo al procedimiento que anteriormente dictó el Ministerio.

"Cuando los comerciantes e indusriales que sean elecores de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación soliciten la renvoación de su inscripción en el Registro Oficial de Importadores, por intermedio de dichos organismos, bastará con que, antes del 15 de diciembre próximo, dirijan su petición por escrito al presidente de la Cámara, acompañando el recibo de la contribución industrial o de Utilidades, en su caso, del tercer trimestre del año actual.

Lo que se publica para conocimiento de los mismos.

Inspección - Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

En la "Gaceta" de Madrid correspondiente al día 27 de noviembre, se publicó la siguiente disposición:

"CONSEJO DE TRABAJO

En cumplimiento de Orden del 22 del corriente mes de noviembre del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad el Consejo de Trabajo ha abierto una información pública sobre si es conveniente en su caso mantener, revocar o reformar la Orden dictada por dicho Departamento en 30 de abril último, en virtud de la cual se ordenaba la apertura de las pescaderías todos los domingos durante cuatro horas de la mañana.

Pueden acudir a esta información cuantas personas y entidades estén interesadas en el asunto, las que deberán expresar sus juicios y observaciones en escrito dirigido a la Asesoría geenral del Consejo de Trabajo dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

Madrid 26 de noviembre de 1935 —El Presidente, Carlos García-Oviedo".

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cádiz, 29 de noviembre de 1935. —El Inspector-Delegado.

¿OTRO STRAUS?

CUMPLIENDO ORDENES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, LA BRIGADA SOCIAL DE ESTA COMISARIA, DETIENE A UN PASAJERO DEL "CABO SANTO TOMÉ". - EN LA CARTERA SE LE ENCONTRARON VARIOS BILLETES FALSOS DE MIL PESETAS

En la mañana de ayer, cuando nos encontrábamos en el muelle, esperando la llegada de la motonave de Ibarra "Cabo Santo Tomé" que venía de Barcelona, para continuar viaje para la Argentina, nos sorprendió que en el muelle se encontrara el jefe de la Brigada Social de esta Comisaría don Juan José González, con los agentes a sus órdenes, señores Gordon, Mariño y Pérez de Castro, lo que esperaban la llegada del buque para un servicio ordenado por la Dirección General de Seguridad.

Tan pronto como atracó la nave se hizo un registro para proceder a la detención de uno de los pasajeros que por lo visto, esperando la visita de los agentes se ocultó, pero fué descubierto por el señor Péred de Castro, siendo desembarcado y en automóvil trasladado a la Comisaría con su equipaje.

Cuantas gestiones hicimos para saber el motivo de la detención, fueron inútiles; los funcionarios de esta plantilla sólo cumplían órdenes superiores, de detenerle y registrar el equipaje.

En la cartera, según nuestras noticias,, parece ser se le encontraron cinco billetes de 1.000 pesetas, con una indicación en la esquina que decía "Cupón Regalo" pero que en una aglomeración de billetes no se nota mucho.

Cuando lo ficharon dijo llamarse Timoteo Mateo Espeleta, natural de Pamplona, y que había embarcado en Barcelona, ignorando el motivo de su detención.

Por nuestros informes, parece ser que se trata de un jugador con aentaja o timador, teniendo conocimiento de ser conocido en diferentes capitales europeas, especialmente en Montecarlo, donde está con frecuencia.

El hombre debe estar al tanto de los trámites judiciales, pues cuando en la ficha se pensaba poner "sin domicilio" tuvo buen cuidado de rectificar para no tener entorpecimientos posteriores.

En los calabozos de Seguridad, quedó a la disposición de la Dirección General de Seguridad, a la que se dió cuenta del servicio, para que resuelva.

La impresión que tuvimos fué, que se trata de un hábil jugador, sino de la talla de Straus de ser un buen disciplo del dueño del Straperlo.

Según nos enteramos ayer tarde, hoy, y debidamente acompañado, será trasladado a Madrid el acaparador de billetes falsos.

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

SOCIEDAD

En la tarde de ayer fué conducido al Cementerio donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que fué muy estimado convecino don Francisco Delgado Martínez, (q. s. g. g.)

Asistió a dicho acto la Cruz parroquial de San Antonio, figurando en el acompañamiento muchas y conocidas personas.

El duelo lo integraban los hermanos del finado don José, don Manuel y don Salvador; hermano político don Francisco Iglesias y los sobrinos don Manuel Muñoz, y don Manuel Delgado y don Manuel Iglesias.

Reciban todos los familiares y en especial el sobrino del finado don Manuel Muñoz, muy querido amigo nuestro, la expresión de nuestro sincero pesar, al par que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En la parroquia de San Antonio le fueron administradas las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña María de las Mercedes de Miguel Villanueva, esposa de nuestro estimado convecino el competente Jefe de estadística del Ayuntamiento don José Muñoz Crespo.

Administró el Sacramento el coadjutor don Antonio Serrano Hidalgo y fueron padrinos don Luis Rodríguez y doña Bernarda al Contel, imponiéndose los nombres de María de las Mercedes.

A los señores de Muñoz Crespo (don José) nuestra enhorabuena.

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

Procedente de Vigo, en el vapor "Romeu", ha regresado a Cádiz, casi restablecido de la grave enfermedad sufrida, nuestro querido amigo el Presidente de la "Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación" don Manuel Freire Costas.

Le acompaña su hermana Consuelo.

Les esperaban en el muelle muchos de los amigos con que cuenta en Cádiz.

Celebramos muy de veras tenerle nuevamente entre nosotros, deseando que su total curación, sea rápida.

Continuaba ayer siendo muy delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Antonio Jiménez Herrera, general del Ejército.

Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos el retorno a la salud del respetable enfermo.

Se encontraba ayer muy mejorado de la ligera indisposición sufrida, nuestro querido compañero don Antonio Garrachón Cuesta.

Lo celebramos.

Celebra mañana sus días nuestro particular amigo don Eloy López de Soria, consul de Méjico en ésta.

Sucesos

Le sustren el bolso

En la mañana de ayer, cuando se encontraba en la plaza de Mina doña Ana González Castañeda, que habita en el número 16 de la calle General Riego, le sustrajeron el bolso que contenía cincuenta y cinco pesetas y un rosario de plata, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Sorprendido con un fardo de bacalao

En la noche de ayer fué detenido por la guardia municipal, en la calle Manuel Enríquez, el conocido delincuente contra la propiedad Manuel Rodríguez González, (a) Meco y Toelete, por llevar un fardo de bacalao, y no poder justificar su procedencia.

Un niño cae al patio desde el primer piso y resulta ileso

En la tarde de ayer, en la casa número 26, de la calle Enrique de las Marinas, cayó desde el corredor del primer piso al patio el niño de cuátro años, Jesús Bombaty Fernández, el que trasladado con rapidez a la Casa de Socorro solo se le apreciaron ligeras erosiones sin importancia, marchándo asu casa, como si nada.

Intenta poner fin a su vida, arrojándose al patio

En las primeras horas de la noche de ayer, intentó poner fin a su vida, arrojándose al patio desde el segundo piso de su domicilio, en la calle Ramón Ventín número, 49, doña Beatriz Blardony Domínguez, de 48 años.

Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistida por el doctor don Teodoro Beltrán, de herida contusa de forma estrellada en la región occipital y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, pasando después de asistida a su domicilio.

Parece que se arrojó al patio en un ataque de histerismo, de los que sufre con frecuencia.

Nueva Directiva

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer solemne honras fúnebres en sufragio de los miembros difuntos de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario de los Montañeses.

El R. P. José del Cerro, tuvo a su cargo la oración fúnebre.

Terminados los solemnes funerales se reunió en Junta general la citada Hermandad, eligiendo la siguiente nueva junta Directiva:

Mayordomo 1.º: don Felipe de Juan García.

Mayordomo 2.º: don Fernando Gutiérrez Terán (reelegido).

Secretario, don Agustín García Pérez (reelegido).

Hermanos mayores: don Rafael Bonald Martínez (reelegido), don Felipe García Terán (reelegido), don Julio González (reelegido), don Juan González González, don Emilio Pérez Caballero y don Vicente de los Toyos.

Carnet del reporter

En la mañana de ayer tuvo lugar, el acto del sepelio de la que fué virtuosa y distinguida señorita María Fernández Sánchez Esteve, fallecida el día anterior.

Assistía el clero de la parroquia de San Miguel, yendo de preste el coadjutor don Rafael Fernández Croharé.

La presidencia del duelo la ocupaba el alcalde accidental don José María Coloma Domínguez, decano del Colegio de Abogados don Carlos Rivero Gordón, decano del Colegio de Procuradores don Antonio Benítez López, el juez decano de los de Instrucción, don Antonio Córdova del Olmo, don Eduardo Pardal Canillas, párroco de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, presbítero don Emilio Ortiz Castro, don Manuel Chomorro Latorre, don Joaquín Fuertes, mister Seymur Davies don Manuel Guerrero Lozano, don Enrique Martín Martín, don Pedro Guerrero Castro, don Fermín Aranda Latorre, don José y don Manuel Esteve Guerrero, don Raimundo Hidalgo López, don Eugenio Ondovilla, don Rafael Estévez y Fernández Caballero, y los hermanos de la extinta don Antonio y don José Sánchez Esteve.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro más sentido pésame sus afligidos padres, los señores de Sánchez Guerrero (don Antonio), hermanos y demás familia doliente.

—En la Iglesia de Los Descalzos han contraído matrimonio la bellísima señorita Julia Cotro y Cabo y don Juan de Mata López de Meneses y Cala.

Bendijo le unión el capellán de este Hospicio Provincial del que el ovio es director don José Roma Doval, actuando de padrinos doña María Joaquina Cabo, viuda de Cotro, madre de la novia y don Francisco López de Meneses, hermano del contrayente.

Testificaron el acto el diputado a Cortes don Juan J Palomino, don José Antonio Florido, don Isidro Gutiérrez y Gutiérrez, don Juan Manuel García Pérez y García Zapata y don Antonio López de Menéses.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el domicilio de la señora viuda de Cotro, marchando seguidamente el nuevo matrimonio a Sevilla de donde continuará para otras poblaciones españolas y portugueses, proponiéndose fijar su residencia en esta ciudad.

—Marcharon a Madrid, el conde de Puerto de Hermoso y su hijo don Pedro de Soto y Domecq.

—Llegó de Madrid, la condesa viuda de Garvey.

EL CORRESPONSAL

29-11-1935.

Jerez de la Frontera

El festival a beneficio de la Agrupación de Periodistas

Están ultimados casi todos los detalles del festival taurino que, a beneficio de la Agrupación Profesinla de Periodistas, se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza.

Se lidiarán cinco novillos de las ganaderías de Peñalver, Ortega, Guadalets, Pallarés y Juan Belmonte.

El primer novillo que se corra será rejoneado y estoqueado por Pedro Luis García "Algabeño", y los restantes serán lidiados y estoqueados por el distinguido joven don Pedro Domecq y Díez y los valientes novilleros paisanos nuestros Ventura Núñez "Venturita", y Manuel L. Moreno "El Coli" y el no menos valiente Diego de los Reyes.

El festival, que comenzará a las tres y cuarto de la tarde, será presidido por las encantadoras señoritas Pilar Gutiérrez Miranda, Lolita Coira Fernández, Angelita Zurdo Montero, Angelita Montero Revilla y Rosario Cortés O,fferral.

Como damas de honor de las mencionadas presidentas han sido designadas las distinguidas señoras doña Carmen Castellena, viuda de Angulo, doña Teresa Miró, de Brocardo y doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz.

La llave será pedida por el conocido caballista Joselito, que montará un soberbio caballo de pura raza española propiedad de don Agustín García Mier.

El acto será amenizado por la brillante Banda Municipal que dirige el maestro don Germán Alvarez Beibeder.

Al acto ha sido invitado el gobernador civil de la provincia don Luis de Armiñán.

Terminado el festival, las presidentas y autoridades serán obsequiadas en la caseta que en el Parque González Hontoria posee la Sasa Domecq.

SECCION MARITIMA

La Gestora Municipal acuerda la jubilación de 23 empleados de la limpieza pública, que tienen más de sesenta años de edad

Se aceleran los trámites para la constitución de la Comisión especial de ensanche y urbanización de Extramuros

A las siete menos cinco abre la sesión el alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños, los gestores señores Ceballos, Crivell, Gilardón, Gutiérrez, Díaz Merello, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervías, Ruiz Escol, Gómez Hernández, González Collado, Toro y Lázaro.

Asiste también el secretario señor Domínguez de Cepeda, y el interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el Orden del día.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Expuesto de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de un vocal para la Comisión que ha de entender en el desarrollo de la Ley de Coordinación Sanitaria.

La Alcaldía de Córdoba pide que se le preste apoyo en la acción conjunta de los Municipios ante la Superioridad y aun cuando el Ayuntamiento de Cádiz está excluido de esa ley, la Alcaldía de Cádiz propone que se acceda a ello.

Aprobado.

UN SOCORRO VITALICIO

Expuesto de la Alcaldía relativo a la concesión de un socorro vitalicio.

Se trata de la pensión de una peseta diaria, proponiendo se adjudique a Luis Marzo Fernández, de 72 años, por haber fallecido la anciana Carmen Gómez Lugo, que la disfrutaba.

Aprobado.

TRIBUNALES DE OPOSICION

Expuesto de la Alcaldía relativo a oposiciones.

Se proponen dos tribunales: uno praa la plaza de Director de la Sección Química y otro para la de auxiliar de la Bacteriología del Laboratorio Municipal.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía referente a la demanda de don Felipe Mena, sobre retiro obrero.

Reclama 125'04 pesetas por no haber sido incluido en el Retiro Obrero.

Reclama 125'04 pesetas por no haber sido incluido en el Retiro Obrero.

Se propone que el Ayuntamiento se oponga ante los Tribunales correspondientes.

Aprobado.

JUBILACION DE OBREROS DE LA LIMPIEZA

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana proponiendo la jubilación de varios obreros del servicio de la Limpieza pública, por haber cumplido la edad reglamentaria y otros particulares relacionados con dicho informe.

Se propone la jubilación forzosa de veintitrés empleados que tienen más de sesenta años.

También se propone que las consignaciones del presupuesto de Limpieza pública se reduzcan en cinco plazas con cuyas amortizaciones se obtendrá una economía de pesetas 11.588'75.

Asimismo que se creen treinta pensiones de una peseta diarias, para otros tantos empleados u obreros municipales que al llegar a la edad de su jubilación no alcanzara a llevar más de diez años de servicios y menos de veinte.

Se propone también el nombramiento de diecisiete interinos.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Antonio Martín y Martín, relativa a construcción de una vivienda económica en la Avenida Marconi número 73.

Los informes son todos favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Calvo Proaño, solicitando se le autorice para efectuar obras en Santa Elena número 2.

También son favorables los informes.

Aprobado.

SEGUROS DE VARIAS FINCAS

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal sobre seguro de incendio de varias fincas.

El Alcalde dice que se amplíe el expuesto en el sentido de que se haga una nueva selección y que se adjudique a Compañías españolas que se dediquen a esta clase de negocios.

El señor Gutiérrez pide que sea por concursillo.

Se aprueba después de unas breves explicaciones del señor Ceballos.

DOS CONCURSILLOS

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal, relacionado con el concursillo a celebrar entre industriales de la capital, para el suministro de material de impresos con destino a las dependencias municipales en el año de 1936.

Se acompañan las bases.

El señor Gutiérrez recuerda que hace unos días se hizo otro concursillo de material y que hay otras dependencias de la casa que no se incluyen en el expuesto de hoy como es la de Rentas y Exacciones.

El expuesto de hoy debe ampliarse a todas las dependencias excepto la Intervención.

Al señor Ceballos le parece bien lo propuesto por el señor Gutiérrez.

Explica porque no ha venido lo de Rentas.

Se aprueba el expuesto en la forma propuesta por el señor Gutiérrez.

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relacionado con la celebración de concursillo para el suministro de útiles de escritorios en el año de 1936.

También se acompañan las bases.

El señor Ceballos dice que es el que se necesita en todas las dependencias durante todo el año.

Se aprueba designándose al señor Ruiz Escol para que forme parte del tribunal del concurso.

MEJORAS EN LOS JARDINES

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda sobre el abono de gastos que ocasiona el envío de arbolado cedido gratuitamente por la Quinta División Hidrológica Forestal del Guadalquivir.

Propone el expuesto que se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento y que se libre la suma de 37 pesetas a que ascienden los gastos.

Acordado.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, relacionada con la adjudicación del concurso para la venta de artículos en el Parque de Genovés.

Retirado por la Alcaldía.

SECCION DE RECLAMACIONES

Informe de la Comisión de Vías y Obras en reclamación de un obrero.

Reclama el obrero Francisco Miranda González, que interesa se provea a su favor una plaza del taller de herrería de Vías y Obras.

Se pide que pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Acordado.

Expuesto del señor Díaz Merello, acerca de la reclamación del señor Almisa.

Se propone el abono de 400 pesetas en concepto de indemnización por cesión de sillas.

La intervención informa que no existe consignación en presupuesto para atender a ese gasto.

El señor Díaz Merello expone que la Intervención dice que no existe consignación y por consiguiente cree debe pasar a la Comisión de Hacienda para ver si esa suma debe abonarla la de Rentas y Exacciones.

El Alcalde expone que debe quedar sobre la mesa para estudio y que en la semana próxima se traigan los elementos de juicio necesarios, pasando a la Comisión de Asuntos Jurídicos el asunto, si es que no ha pasado ya.

Así se acuerda.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Se aprueba.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada.

LA URBANIZACION Y ENSANCHE DE EXTRAMUROS

El señor Almagro recuerda que en la sesión anterior se convino ponerse al habla con la Delegación de Hacienda y Cámara de la Propiedad para la designación de vocales que han de formar parte de la Comisión especial de ensanche.

Hay que dar las gracias por la rapidez con que todos los trámites se han efectuado.

Quiere también dar cuenta de las visitas realizadas a la Cámara de la Propiedad y Delegación de Hacienda. El señor Delegado de Hacienda llegó hasta el punto de recomendar a sus funcionarios que lo que deseaba el Ayuntamiento fuera servicio permanente.

En todas partes se ha encontrado el máximo de facilidades de todas clases.

Pide que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Se refiere asimismo a que en la última sesión se trató de la urgencia en designar los vocales que en representación del Ayuntamiento han de ir a la Comisión de ensanche.

Se habló de que en virtud de la Ley de ensanche y reglamento de la misma, los vocales de la Cámara de la Propiedad había de ser designados en la misma sesión que los vocales municipales.

Luego existe el reglamento de Obras Municipales al que hay que atenerse y la Cámara de la Propiedad ha dado facilidades designando ya sus cinco vocales.

Insiste en que esta noche se designen los representantes del Ayuntamiento.

El señor Ceballos pide que se dé un voto de confianza al Alcalde para designarlos.

El señor Crivell cree que conforme a la nueva ley municipal no puede acordarse nada que no esté en la Orden del día.

El señor Alcalde recuerda que ese precepto constaba también en la ley anterior.

Explica el espíritu de la propuesta del señor Almagro, que es sencillamente que se nombre una comisión.

El señor Crivell: eso parece un acuerdo.

El señor Alcalde dice que como se le ha dado un voto de confianza al Alcalde, no hay necesidad de declarar la urgencia que marca la ley.

El señor Crivell insiste que debe declararse la urgencia para hacerlo todo dentro de la Ley.

El señor Alcalde no vé inconveniente en ello.

El señor Gutiérrez media en la discusión exponiendo que como se trata de beneficiar a los intereses gaditanos, puede hoy darse el voto de confianza al Alcalde y en la sesión próxima éste traerá a Sala los nombramientos para convalidarlos y entonces será el acuerdo.

En este sentido se aprueba lo propuesto por el señor Almagro.

Se levanta la sesión a las siete y media.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión municipal se reunió la Comisión de Presupuestos presidida por el Alcalde con asistencia de los presidentes de Comisiones y técnicos, ocupándose del presupuesto del próximo ejercicio económico de 1936.

Consejo de Ministros

SE ADOPTAN MEDIDAS CONTRA LAS EXTRALIMITACIONES EN LOS ACTOS PUBLICOS. = TAMBIEN SOBRE LA FACULTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ELEGIR DIAS FESTIVOS. = SE TRATO AMPLIAMENTE DEL ARREGLO COMERCIAL CON FRANCIA. = EL GOBIERNO RATIFICO SU CONFIANZA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO. = EL ASUNTO NOMBELA.

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana, terminando su deliberación a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que mañana por la mañana les recibiría en el Ministerio para darles cuenta detallada del Convenio comercial hispano-francés. No lo hacía antes, porque quería tener a la vista los documentos referentes a este importante asunto.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—"Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso a los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores en el discurso que pronuncian en los actos propaganda. En el último domingo, se ha dado el caso, del mitin de San Sebastián, que fué francamente separatista, en las manifestaciones de los oradores y en otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mítines, que constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión. El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenario de delitos contra la Patria, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado. Por eso, de hoy en adelante, se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad como quiera que se den estas extralimitaciones.

Dijo también el señor De Pablo Blanco que había tenido noticia de de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de las facultades que tienen las corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, había fijado como tales fechas coincidentes con aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitar esto, el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto que fué aprobado.

Del resto del despacho sólo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, que fueron aplicados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas en anteriores Consejos por varios ministros, entre ellos por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Habló el señor Usabiaga expresamente de los proyectos que le han sido entregados por la Comisaría del Trigo, y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura, que fué aprobado, es muy interesante, por referirse a bonificaciones de intereses a los préstamos que se entregan a los olivareros sobre la prenda del aceite.

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta en todo su detalle del arreglo comercial con Francia, que, como saben ustedes, quedó firmado en la madrugada de ayer. Seguramente el ministro de Estado les dará una amplia nota referente a este asunto, que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

Unicamente, y por la Presidencia, se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias con los proyectos económicos.

El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente.

Se habló, finalmente, de algunas proposiciones de ley pendientes de discusión en la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquélla. Quedó fijado el criterio que se ha de mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

REFERENCIA OFICIOSA

Guerra.—Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas para los mismos.

Idem concediendo dietas y pluses a los aspirantes militares de las clases correspondientes.

Idem proponiendo ampliación de la zona prohibida de vuelo correspondiente a la Base Naval del Ferrol.

Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios sean satisfechos por el departamento a que estén afectos, excepción de las pensiones de la Orden de San Fernando y San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases asfixiantes.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

Hacienda.—Decreto creando una Ordenación de Pagos en la Junta Nacional del Paro.

Trabajo. — Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la ley de Paro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

Instrucción Pública. — Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Decreto dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos las escalas de sueldo señaladas en el vigente presupuesto.

Obras Públicas.—Autorización para subastas de obras de continuación del Circuito Pirenaico por 592.578 pesetas.

Idem para subasta de nuevos trozos del canal de Los Monegros por 5.691.780 pesetas.

Idem para la acequia de La Violada por 857.526 pesetas.

Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de Obras Públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

Idem ídem sobre aprobación del Reglamento de la Confederación del Segura.

Idem ídem sobre riegos alusivos para Cuenca del Segura.

Agricultura. — Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decretos prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de préstamos sobre aceites de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso a la propiedad.

Estudio del Reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

DEPORTES

Balaguer arbitrará el gran partido de mañana en Ana de Viya

Pronósticos favorables al Mirandilla no ocultan empero la dificultad de la lucha.-Crece la animación para el encuentro.-El Gimnástico preparado para la pugna

Todo viene a dar a la pugna benéfica de mañana domingo caracteres de acontecimiento. Que aparte el interés destacadísimo que como decíamos ayer encierra el encuentro por los puntos en litigio y la clase de los contendiente, están todos aquellos otros alicientes que dan al partido un relieve insospechado.

Viene a dirigir el encuentro el árbitro Balaguer, suficientemente conocido de todos los aficionados por las pugnas de verdadera envergadura que ha dirigido. Esperemos que se desenvuelva en el campo con la imparcialidad absoluta de que careció Melcón.

En los pronósticos que distintos colegas hacen de los encuentros de Liga, al tratar del choque Mirandilla-Gimnástico, dan a los gaditanos como vencedores; sin ocultar empero la gran dificultad que tendrán que vencer para obtenerla, ya que el once valenciano es, al decir de "La Verdad", de Murcia, que lo conoce bien, "un cuadro compuesto en su mayoría por muchachos jóvenes y entusiastas que se entregan a las primeras de cambio y que son de los que hacen gala de un tesón envidiable hasta los últimos momentos de juego". Y añade para juzgarlo así: "Tenemos presentes para hablar así la última actuación del Gimnástico en la Condomina, en cuya tarde tan próximos estuvieron de una victoria que por otra parte tanta falta hacía al Murcia."

Existe además de eso, el dato del empate en Granada de donde los valencianos se llevaron un punto de una importancia grande como se verá a lo largo del torneo. Todo ello viene a delinear perfectamente los caracteres del conjunto levantino, como dificilísimo enemigo del Mirandilla en la tarde de mañana.

Habrá que jugar mucho y bien en las filas gaditanas para vencerle. Para ello deben dar todo su esfuerzo los jugadores, sin que les falte en ningún momento el apoyo resuelto y entusiasta de la afición. Que la pugna es de las verdaderamente difíciles y el Mirandilla precisa en absoluto los dos puntos del encuentro.

A todo esto corresponde cumplidamente la extraorinaria animación despertada entre los aficionados locales y aún de la provincia. En las peñas deportivas no se habla de otra cosa y por todo ello puede garantizarse el lleno absoluto mañana, con lo que además se habrá logrado el éxito definitivo del beneficio.

En nuestra edición de mañana daremos una amplia referencia de todos los detalles de este sensacional encuentro, como alineaciones, regalos que se sortearán entre las señoras y señoritas, venta de entradas, etcétera.

¡LA LIGA!

PROGRAMA DE LA JORNADA DE MAÑANA EN LAS DOS DIVISIONES

PRIMERA

En Chamartín:
MADRID-Valencia.
En las Corts:
BARCELONA-Sevilla.
En San Mamés:
ATHLETIC-Español.
En San Juan:
Osasuna-Athlétic de Madrid.
En Sardinero:
RACING-Oviedo.
En el Patronato:
BETIS-Hércules.

Clasificación actual

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
+ 4 Madrid	3	3	0	0	10	2	6
+ 2 Barcelona	3	2	0	1	7	3	4
+ 2 Rácing	3	2	0	1	8	4	4
+ 2 Betis	3	2	0	1	8	10	4
Español	3	2	0	1	4	6	4
+ 1 A. Bilbao	3	1	1	1	10	4	3
— 2 Valencia	3	1	0	2	8	8	2
— 2 Oviedo	3	0	2	1	6	7	2
Osasuna	3	1	0	2	4	8	2
— 2 A. Madrid	3	1	0	2	3	8	2
— 2 Hércules	3	1	0	2	1	4	2
— 3 Sevilla	3	0	1	2	2	8	1

SEGUNDA

Primer grupo

En Riazor:
CORUÑA-Unión de Vigo.
En Balaidos:
CELTA-Avilesino.
En el Molinón:
SPORTING-Zaragoza.
En el Parral:
NACIONAL-Valladolid.

Clasificación actual

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	3	1	2	0	7	1	4
+ 2 Nacional	3	2	0	1	11	7	4
Avilés	3	2	0	1	4	7	4
+ 1 Celta	3	1	1	1	10	7	3
+ 1 Sporting	3	1	1	1	8	9	3
— 1 Valladolid	3	1	1	1	8	10	3
— 2 U. Vigo	3	1	0	2	9	9	2
— 1 Coruña	3	0	1	2	0	7	1

SEGUNDO GRUPO

En Pueblo Nuevo:
JUPITER-Gerona.
En Badalona:
Titular-Arenas.
En Gal:
UNION-Donostia.
En Lasesarre:

Clasificación actual

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
+ 2 Arenas	3	3	0	0	11	6	6
+ 2 Baracaldo	3	2	0	1	5	3	4
Sabadell	3	2	0	1	6	4	4
Gerona	3	2	0	1	6	5	4
+ 1 Badalona	3	1	1	1	5	3	3
— 2 Donostia	3	0	2	1	4	5	2
— 1 Júpiter	3	0	1	2	3	8	1
— 2 Irún	3	0	0	3	1	7	0

TERCER GRUPO

En Bardín:
Elche-Xerez.
En los Baños del Carmen:
MALACITANO-Recreativo.
En Camino Hondo:
LEVANTE-Murcia.
En Ana de Viya:
MIRANDILLA-Gimnástico.

Clasificación actual

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
+ 2 Murcia	3	3	0	0	10	0	6
+ 1 Xerez	3	2	1	0	5	3	5
Gimnástico	3	1	2	0	2	1	4
— 1 Recreativo	3	1	1	1	2	2	3
Levante	3	1	0	2	10	7	2
Malacitano	3	1	0	2	4	6	2
Elche	3	1	0	2	1	8	2
— 2 Mirandilla	3	0	0	3	3	10	0

ARBITROS QUE DIRIGIRAN LOS DISTINTOS PARTIDOS DE LIGA

Primera división

Madrid-Valencia, Ocaña.
Barcelona-Sevilla, Ostalé.
Rácing-Oviedo, Zabala.
Osasuna-Athlétic M., Vallana.
Betis-Hércules, R. Alvarez.
Athlétic B.-Español, Simón.

Segunda división

Primer grupo:
Coruña-Unión de Vigo, Gallofo.
Celta-Avilés, H. Areces.
Sporting-Zaragoza, González.
Nacional-Valladolid, Kuntz.
Segundo grupo:
Júpiter-Gerona, Arribas.
Badalona-Arenas, Duce.
Baracaldo-Sabadell, Steimborn.
U. de Irún-Donostia, Jáuregui.
Tercer grupo:
Elche-Xerez, Ferragut.
Mirandilla-Gimnástico, Balaguer.
Malacitano-Recreativo, Medina.
Levante-Murcia, Casterlenas.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Por acuredo de la Junta de Gobierno de esta Cofradía y para fomentar más el culto interno de la misma, todos los primeros domingos de cada mes se celebrará ante el altar de nuestro amantísimo Titular, una misa con comunión general, para que cada cofrade pueda aplicarla por la intención que desee; a dicho fin se enviará el próximo mes de Diciembre una carta circular a los Hermanos notificándole dicho acuerdo.

El próximo día 1.º de Diciembre será la primera de estos mensuales, teniendo lugar la Misa a las nueve de la mañana, ante el altar del Santísimo Cristo.

Rogando a todos los cofrades de ambos sexos asistan a la misma y obstenten en ella el distintivo de la Cofradía.

El Prioste: Ricardo Fernández de la Puente.—Secretario 1.º: Luis Alcina y Quesada.

Cádiz, 29 de Noviembre de 1935.

Alrededor de la denuncia presentada por el señor Nombela

Los radicales no quieren que se trate a fondo el asunto hasta la sesión del martes

MAURA IGNORA CUANDO SE PLANTEARA EN LA CAMARA EL ASUNTO NOMBELA

Madrid.—El señor Maura, don Miguel, manifestó a los periodistas que ignoraba cuando se plantearía en la Cámara el asunto Nombela, aunque no le parecía ya oportuno que, después de que se le ha dado tanta publicidad, se plantee el martes.

Como se le dijera que el señor Moreno Calvo, preparaba una nota contestando a los ataques que con motivo de este asunto se le habían hecho, el señor Maura replicó:

—Seguramente el señor Moreno Calvo echará la culpa al señor Presidente dela República, y después resultará que la culpa la tendrá Isabel la Católica.

MORENO CALVO PUBLICARA UNA NOTA

Madrid.—En los pasillos del Congreso, el señor Pérez Madrigal manifestó que el señor Moreno Calvo publicará una nota en la que se defenderá de las acusaciones de que había sido objeto.

LERROUX DICE QUE ESTA ESPERANDO LA SEGUNDA OLA DE LOS GASES. - EL EXPEDIENT DE NOMBELA FUE UN ACUERDO DEL CONSEJO

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux al Congreso, preguntó a los periodistas si había algo de particular.

Se le dijo, que un miembro del partido radical, plantearía a la Cámara, en forma de ruego, el asunto de Taya.

Entonces el señor Lerroux dijo: que será por acueredo de la Comisión reorganizadora del partido.

En este momento se acercó al señor Lerroux el diputado por Almería señor Cervantes que preguntó al señor Lerroux:

—¿Qué hay?

El jefe del partido radical le respondió que estaba esperando la segunda ola de los gases.

El diputado por Almería preguntó al señor Lerroux si el expediente del señor Nombela había sido de acuerdo con el Consejo y como el señor Lerroux cotnestara afirmativamente el señor Cervantes añadió:

—Pues todo el gobieron aquél, debe responder.

LA COMISION DEL PARTIDO RADICAL VISITA AL SEÑOR ALBA. - EL ASUNTO NOMBELA

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, los diputados radicales señores Pareja Yebenes, Alcalá Espinosa, Arazola y Rey Mora, los cuatro de la comisión reorganizadora del partido, visitaron al presidente de la Cámara señor Alba paar expresarle el deseo de hacer determinadas manifestaciones esta tarde en el salón de sesiones, respecto a la denuncia del señor Nombela y persistir en su deseo, ya expuesto, de que el asunto no sea tratado a fondo hasta la sesión del martes próximo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA. - MANTENDRA EN EL SALON DE SESIONES LA JUSTICIA DE LA PROPUESTA QUE SE HIZO

Madrid.—El señor Royo Villanova, que con los señores Chapaprieta y Gil Robles, formó la ponencia nombrado por el anterior gabinete para conocer de la reclamació lel señor Taya, manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que, llegado el momento mantendrá en el salón de sesiones de las Cortes la justicia de la propuesta que entonces formuló, y que, después de acordada por el Gobierno de que formó parte, fué revocada en otro Consejo de ministros.

Para justificar su decisión, hizo presente que no encontró nada anormal en el expediente de que se trata; que el abogado del Estado tampoco lo había hallado y que la persoa que le interesó el despacho del asunto es de las más integérrimas que tuvieron asiento en el Parlamento Constituyente, nada sospechosa para las izquierdas.

LOS RADICALES TIENEN INTERES EN QUE SE DISCUTA EL ASUNTO. - ANTES DEL MARTES SE PRODUCIRA OTRO IMPORTANTE ACONTECIMIENTO

Madrid.—El señor Arazola conversó con los periodistas en los pasillos de la Cámara, y confirmó que en efecto, el señor Rey Mora hará esta tarde una pregunta al presidente de la Cámara con el deseo de que se aclare y solvente cuanto antes en el Parlamento el asunto a que ha dado lugar la denncia del señor Nombela.

Y si el martes hay Cortes— añadió— tenemos interés en que se discuta este asunto.

Hablará—agregó—el señor Rey Mora; pero si yo fuese el que hiciese uso de la palabra, posiblemente parafrasearía al presidente del Consejo de Ministros, quien no hace muchos días y en relación con un asunto también de interés, encarándose con la minoría radical, dijo: "Si queréis discutir el asunto, vamos a discutirlo, que yo no seré el que más pierda".

Y yo repetiría en mi discurso: "Si queréis que se discuta el asunto en el Parlamento, vamos a discutirlo, en la seguridad de que no será el partido radical el que más pierda".

Dijo también el señor Arazola que antes del martes se producirá otro acontecimiento, siendo de esperar que la expresión del mismo tenga idéntica acogida en la prensa que la han tenido los dos asuntos, "Straperlo" y "Denuncia de Nombela"; y es de creer así mismoañadió—que la censura que no ha puesto cortapisas para que se dé publicidad a estos asuntos tampoco la pondrá en lo sucesivo.

EL SR. LUCIA EXPLICA TODO LO QNE OCURRIO CUANDO EL ASUNTO NOMBELA.- LA OPINION DE CALVO SOTELO

Madrid.—En un grupo de diputados se comentaba en los pasillos del Congreso el asunto de Nombela, cuando llegó el señor Lucía.

Este explicó detenidamente lo ocurrido.

Dijo que era testigo de mayor excepción, por su calidad de secretario del Consejo.

En el primer Consejo en que se planteó el asunto, el señor Lerroux dijo que dada la delicadeza, procedíael nombramiento de una ponencia que lo estudiase a fondo.

Se designaron los señores Gil Robles y Royo Villanova, catedráticos, y al ministro de Hacienda, a la sazón el señor Chapaprieta.

Al Consejo siguiente, cuando ya nos marchábamos, el señor Lerroux preguntó, qué había del asunto; fué el señor Royo quien dijo que él había estudiado el asunto, y se mostraba conforme con que se pagara la indemnización; los ministros de Guerra y Hacienda no habían tenido tiempo, por lo que no se tomó acuerdo alguno en concreto, y yo no puse mi firma al pié del expediente.

Aquella tarde, estando yo en el banco azul, el diputado de la Ceda señor Rojas Moreno me anunció que los señores Nombela y Manzaneque querían saber si yo había firmado el expediente, y dije que mi calidad de secretario me obligaba a no dar detalles acerca de lo que ocurría en las reuniones ministeriales.

Fuí entonces al salón de ministros y le dije al señor Lerroux que había llegado a mi noticia de que, se intentaba pagar la indemnización aquella misma tarde, y el presidente del Consejo fué el primero en mostrarse sorprendido por esa inusitada rapidez.

Marché después al Ministerio de Comunicaciones, donde los referidos señores intentaron de nuevo verme; les envié recado con mi secretario, diciéndoles que no tenía nada que comunicarles, y que se atuvieran al expediente que había sobre el asunto.

A las nueve y media fuí a ver al ministro de la Guerra, a quien le expuse todo lo ocurrido y entonces el señor Gil Robles visitó al presidente del Consejo quien mostró su extrañeza por la prisa con que se trataba de pagar la indemnización.

En el Consejo que tuvimos días después, se trató de nuevo del asunto y se acordó abrir un expediente para depurar las responsabilidades que pudiera habr en el referido asunto.

El señor Calvo Sotelo que estaba en el grupo donde hablaba el señor Lucía, dijo:

—Pues justamente en esas palabras de usted, está la gravedad del caso; porque si como usted dice, no hubo acuerdo del Consejo, y la comunicación firmada por su puño y letra por el propio señor Lerroux ordenando que se pagará, porque existía acuerdo del Consejo no cabe duda que tal comunicación es una inexactitud.

EL SR. NOMBELA RECTIFICA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Nombela ha dirigido a algunos periódicos uno rectificación aclaratoria a las manifestaciones que hizo el presidente del Consejo señor Chapaprieta, en las que decía que él no tuvo conocimiento del asunto, sino por un escrito muy breve que le dirigió el señor Nombela.

Este manifiesta, que desde hace más de un mes, venía solicitando del señor Chapaprieta el esclarecimiento de los hechos, ya que su honorabilidad estaba en entredicho.

En visita que le hizo acompañado con el diputado señor Fernández Castillejo, el señor Chapaprieta le prometió que se trataría su asunto en el primer Consejo de ministros.

Como pasaran más de quince días sin que esta prmesa del presidente tuviera efectividad, el señor Nombela le envió el escrito casi íntegro que ha enviado a las Cortes, anunciándole además que de no resolverse en Consejo de ministros se vería cgligado a enviarlo a las Cortes.

Igualmente, en otro de los puntos que rectifica el señor Nombela, dice, que no quiso aceptar ningún cargo de los que se le ofrecieron como por ejempio el de gobernador, por entender que esto signifiacría una coacción, y que él lo que pretendía y pretende en todo momento es que se esclarezca el asunto de modo qu no haya lugar a dudas, para que su condcta resplandezca como es debido.

LOS COMENTARIOS AL ACUERDO DE LA CAMARA. - ELOGIOS DEL SR. NOMBELA

Madrid.— Después del acuerdo adoptado por la Cámara de nombrar una comisión que entienda en la denuncia del señor Nombela, hubo en los pasillos animados comentarios en torno a alguna de las intervenciones en este debate. El señor Castillejo discutiendo con el señor Alcalá Espinosa, se mostraba indignado de que se hubiera pretendido para defender al gobierno, lanzar dudas sobre la conducta merecedora de tood encomio, seguida por el señor Nombela.

El señor Castillejos, con el asentimiento de otros diputados de las oposiones hizo muy encendidos y justos elogios de la enérgica y meritoria labor del señor Nombela, en defensa de los intereses del Estado.

—Así es en efecto, dijo un diputado de izquierda republicana.

Por cierto—añadió— que será preciso examinar el contraste que ofrece el proceder seguido con este dignísimo funcionario, a quien se persigue y destituye de su cargo, con el que se sigue también con el exdirector de Colonias don Fernando Luque. Este, que cesó en su cargo por virtud de un expediente instrido siendo subsecretario de la presidencia el señor Alvarez Buylla, aparece nuevamente destinado a la presidencia del Consejo al ocupar la subsecretaría el señor Moreno, quien le utiliza para que intervenga en el asunto motivado por esta denuncia, y además se le premia nombrándole presidente del Jurado Mixto del gremio de la alimentación.

Al hacerse por el ministro de la Ceda señor Salmón la reforma por virtud de la cual se determina que estos cargos sean servidos por magistrados, tuvo que cesar el señor Luque, pero no más lejos del día 27 del mes actual, se publicó en la "Gaceta" el nombramiento de este mismo funcionario para el cargo de vicepresidente de la agrupación sexta de los Jurados Mixtos ed la alimentación con el sueldo de siete mil pesetas.

El proceder seguido en uno y otro caso—terminó diciendo el diputado—se presta a meditar.

EL DIPUTADO RADICAL SEÑOR ARRAZOLA HACE MANIFESTACIONES :: ESTO NO ES EL STRAPERLO Y TENDRA OTRAS DERIVACIONES :: RESPLANDECERA LA VERDAD CAIGA EL QUE CAIGA EL SEÑOR MORENO CALVO PRESENTARA UNA QUERELLA CRIMINAL

Madrid.—Al terminar el debate sobre el asunto Tayá, el diputado radical señor Arazola salió a los pasillos diciendo que por indicación expresa del Jefe del partido radical había aceptado el puesto de vocal en la Comisión parlamentaria. Pero no vaya a creerse—dijo—que esto es el Straperlo. No. Esto tendrá otras derivaciones, porque estamos cansado de que un partido tome a otro cuesta abajo, y lo haga blanco de sus tiros. No somos liebres. Y ahora no ocurrirá como en la otra Comisión. Domingo, nosotros de ninguna manera. Estamos dispuestos a que resplandezca la verdad, caiga el que caiga. Precisamente mi interrupción al señor Gil Robles se debe a que ya no podía aguantar más y agradecí al señor Royo Villanova su caballerosidad. Por esto le felicité, y después el ex ministro de Marina ha dicho en los pasillos y está dispuesto a decirlo en el salón de sesiones, que el acuerdo fué adoptado por todos en Consejo de Ministros y que después que ellos visitaron al presidente de la República se volvieron atrás. No. Estos tendrá otras consecuencias políticas. Después, al terminar la sesión, el señor Arrazola repitió estas manifestaciones, diciendo además, que no ocurirá como con la Comisión del Straperlo que se juramentaron para no decir nada a la prensa y luego aparecían en determinados periódicos las versiones de todo lo sucedido. Yo doy mi palabra de honor de que ahora tendrán ustedes todo—dijo dirigiéndose a los periodistas—lo que ocurra en la Comisión. Por quien se diga, y como se diga. Para que no ocurra lo que la otra vez con "El Debate" que publicaba referencias exactas, a pesar de habernos juramentado para no decirlo. Mañana cuando se abra la sesión pienso decir al señor Arranz que recabo mi libertad para decir esto que les digo a ustedes.

Terminó diciendo que sin perjuicio de la actuación que tenga la Comisión parlamentaria, y probablemente con más rapidez que ésta, actuará otro procedimiento fuera de la Cámara en este asunto.

Probablemente con la intervención de los Tribunales, pues yo estoy dispuesto a entablarle.

—Se ha dicho—dijo un periodista—que el señor Moreno Calvo va a presentar una querella criminal por injuria y calumnia.

El señor Arrazola, contestó:

—Pues tal vez la eleve yo.

PEREZ MADRIGAL FACILITA A LA PRENSA UNA NOTA DEL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid.—El señor Pérez Madrigal facilitó la siguiente nota del señor Moreno Calvo:

"La denuncia presentada por el señor Nombela, Inspector general que fué de Colonias hasta que yo le destituí, es por su forma, por su fondo y por los días que nace, un documento enderezado a intensificar c o n d u c t as tenebrosas contra hombres y colectividades a quienes conviene aniquilar, esa denuncia como las otras anteriores, no tiene su adecuado emplazamiento en las Cortes, pero si no la formulase aquí nacería sin uno de los más eficaces y decisivos atributos: el escándalo.

Por desgracia yo soy en el nuevo sañudo ataque, la víctima propiciatoria. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo este mismo "affaire", la aparición de la acusación terrible ni me alarma, ni me inquieta, ni me aflije. Solo me mueve un deseo legítimo que se substancie rápidamente estas injustas acusaciones y que se haga justicia.

Todo cuanto afirma ese inspector general de Colonias que yo dejé cesante es un conglomerado de inesactitudes, dolorosamente trabadas. No existe verdad en nada de cuanto dice, pero yo percibo el latir de una verdad poderosa y resplandeciente en todo cuanto calla. Por hoy me limito a decir que en todo instante cumplí con mi deber, y tengo derecho a pedir que se me depare con urgencia la ocasión de demostrarlo. Para cooperar por mi parte a ello acudo a los tribunales de Justicia, interponiendo querella criminal por delitos de injuria y calumnia."

LA COMPOSICION DE LA COMISION DEPURADORA

Madrid.—La Comisión encargada de dictaminar sobre la denuncia presentada por el señor Nombela quedó constituída por los siguientes señores:

Recasens Siches, de Unión Republicana; Arranz de la minoría conservadora; Fuentes Pila, de Renovación Española; Romualdo Toledo, Tradicionalista; Méndez de Diego, Liberal demócrata; Marcos Miranda, de Izquierda Republicana; Barro de Lis, Cuartero, Sánchez Miranda, Moreno de la Iglesia y Hermida, de la Ceda; Joaquín Reig, de la Lliga; Pareja, Arrazola, Martínez Moya y como suplente Sierra Rustarazo, radicales; de O Shea, republicano independiente; Mairal, de la Esquerra; Díaz Ambrona, de la minoría agraria.

CALVO SOTELO NO COMPRENDE COMO GIL ROBLES SE HA SOLIDARIZADO CON LERROUX

Madrid.—En los pasillos del Congreso hablaba ayer con un grupo de diputados y periodistas el señor Calvo Sotelo que comentaba la sincidencias del debate producido por la denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela.

—Lo que no comprendo—decía—es cómo el señor Gil Robles se ha solidarizado con la actuación de lseñor Lerroux, pues, merced a la actuación del señor Lucía, entonces secretario del Consejo, al no firmar y sellar el acuerdo a que se ha referido el señor Royo Villanova la responsabilidad de los miembros de aquel gabinete queda a salvo. En este caso quien queda en situación dificilísima—de ser cierta la denuncia—es el señor Lerroux, por la frima de la orden ministerial sin el acuerdo del Consejo de Ministros.

HA QUEDADO ELEGIDA LA MESA DE LA COMISION DE LOS 21

Madrid.— las ocho y media de la noche se reunieron en la sección cuarta del Congreso los diputados designados por los distintas minorías de la Cámara para formar la Comisión especial que ha de emitir dictamen sobre el expediente del capitán Nombela. La reunión erminó a las nueve y se limitó únicamente, según varios de sus miembros manifestaron a los periodistas, a la constitución del organismo y a la elección de la Mesa, que quedó compuesta de la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio Arranz.

Vicepresidente, señor Muñoz de Diego.

Secretario, señor Fuentes Pila.

Vicesecretario, señor Reig.

Como el Presidente del Consejo anunció que mañana a las diez serían entregados en la Cámara los documentos que obran en la Presidencia, relativos a la denuncia del señor Nombela, la Comisión acordó reunirse una hora después para iniciar inmediatamente sus trabajos.

El sepor Arranz, que desde el primer momento se negó a ocupar la presidencia de la Comisión, hubo de aceptarla al fin ante los insistentes y unánimes requerimientos que se le hicieron.

ROYO VILLANOVA DICE QUE EL NO PODIA DEJAR DESAMPARADO AL SEÑOR LERROUX :: CONVERSACION CON EL MINISTRO DE LA GUERRA :: A GIL ROBLES LE PARECE BIEN NO UNA COMISION PARLAMENTARIA SINO SIETE

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre el asunto Tayá. El ex ministro de Marina, dijo lo siguiente:

—Yo no podía dejar desamparado al señor Lerroux entre otras cosas, porque no se lo merece. En efecto, el acuerdo se adoptó en Consejo de Ministros. Yo como hombre de derechas no olviaér nunca y siempre se lo agradeceré que el jefe del partido radical fué el hombre que disolvió las Constituyentes y mientras yo ministro y él presidente lo hizo muy bien. Yo me fuí por un decreto del señor Lerroux, pero esto no quiere decir que ahora se le haga justicia. No. ¡Hasta aquí podían llegar las cosas Son como son y nada más. Y que cada palo aguante su vela.

En esto salió del salón de Ministros el de la Guerra y acercándose al señor Royo Villanova le dijo:

—Bien, don Antonio. Que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Used sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico y yo otro. Triunfó el mío. ¡Qué le vamos a hacer! Ahora bien, quiero dejar perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor que me merece crédito, que cierto grupo gobernante quiere envolvernos en este asunto para que aparezcamos c o m o responsables sino como participantes al menos como de haber actuado con lenidad. Lo digo por si las moscas.— Unos diputados de la Ceda que lo escuchaban sonrieron intencionadamente.—Por eso me parece bien que se nombre no una Comisión parlamentaria, sino siete. A nosotros no.

Cosas del vino

A las doce y media de la madrugada, el cabo de serenos Juan Domínguez y el sereno Emilio Castro, detuvieron a Rafael López Sánchez en la puerta de su propio domicilio, en la calle San Félix número 11.

Dicho indiividuo, al parecer un poco mareado, promovía un fuerte escándalo, insultando y amenazando con cortarle el cuello a su padre Diego López Montero, de cincuenta y ocho años, que momentos antes le había reprendido por presentarse en su casa en estado de embriaguez.

Cacheado el detenido, se le ocupó una navaja barbera.

Una vez en la Comisaría, quedó detenido a disposición de la autoridad competente.

Telegramas detenidos

Ibarra: Luis Rodríguez Mano, representante; desconocido.

CHAPAPRIETA SALE PARA ALICANTE

Madrid.—El Presidente del Consejo, acompañado de su secretario particular señor Cabildo, saldrá hoy sábado por la tarde en automóvil para Alicante.

El señor Chapaprieta asistirá a la inauguración de unas escuelas, y un acto organizado en su honor en Torrevieja, regresando el domingo por la noche a Madrid para poder asistir el lunes por la mañana al Consejo que se celebrará en Palacio.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE 1935
30
SÁBADO
San Andrés

El conflicto italo-abisinio

Los movimientos de tropas italianas son una amenaza para el caso de embargo sobre el petróleo

LAS MEDIDAS CONTRA EL ARTE Y LOS ARTISTAS DE LOS PAISES QUE HAN ACORDADO LAS SANCIONES. = EL EMPERADOR HA SALIDO PARA DESSIE, DESDE DONDE SEGUIRA AL FRENTE. = EL TRAFICO EN EL CANAL DE SUEZ. = UAL UAL NO HA SIDO TOMADO POR LOS ABISINIOS. = EL GENERAL GRAZZIANI ATACA A SASSA BANCH. = BADOGLIO SE ENCUENTRA EN ASMARA. = ITALIA MOVILIZA CINCO QUINTAS DE CARABINEROS. = NUEVE AVIONES BOMBARDEARON DAGGABUR. = LAS TROPAS ABISINIAS TIENEN MIL AMETRALLADORAS.

EL NEGUS SALE PARA DESSIE CON UNA GRAN CARAVANA. = NO VA EN AVION POR TEMOR A LOS APARATOS ITALIANOS.

Addis Abeba.—El emperador ha salido ayer, a las diez de la mañana, para Dessie, con una caravana de cien vehículos, y acompañado de los principales miembros del Gobierno.

En la caravana van seis camiones, sobre los cuales se han montado cañones antiaéreos, con el objeto de defenderse de un ataque aéreo italiano durante el viaje.

El emperador no quiere efectuar el viaje por avión, con el fin de evitar la posibilidad de un ataque de los aeroplanos italianos, que son más rápidos que los de los etíopes, mientras que caminando sobre la tierra puede esconderse si llega el caso de que los divisen los aviones enemigos.

La emperatriz y las princesas han acompañado al negus durante algunos kilómetros de recorrido.

Haile Selassie pasa la noche en unas amplias tiendas que ya están preparadas en los lugares del camino donde le toca descansar.

Se le espera en Dessie el sábado y después de una breve estancia en dicho punto saldrá para el frente, a menos de que algún cambio en la situación aconseje lo contrario.

Se cree que volverá dentro de dos o tres semanas, pues se puede recordar que desea dirigir a los Ejércitos.

SE ESPERAN IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO QUE HA DE CELEBRARSE HOY

Roma.—Se sabe de fuente fidedigna que en la reunión del Gabinete que se celebrará el sábado se hará una declaración política de gran importancia, después de presentarse el informe del señor Mussolini sobre la actual situación internacional.

Se cree, además, que el Gabinete adoptará medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones, así como que también se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el Sur de Calabria, que quedó devastada recientemente por las tormentas.

LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEL CANAL DE SUEZ ESTAN DE ENHORABUENA

París.—El balance del año en curso de la Compañía del Canal de Suez, que se ha de publicar dentro de breves días, registra un aumento de treinta millones de francos sobre igual período del año pasado.

Se estima que el incremento total del año será de 35 por 100 sobre las ganancias de 1934. Se atribuye esta ganancia solamente al constante tráfico de vapores italianos.

Se cree que a primeros de enero la Compañía pagará un dividendo de 187 francos por acción.

Generalmente se estima que en el mes de mayo se pagará un dividendo mayor.

LAS MEDIDAS QUE ITALIA HA ADOPTADO EN EL CAMPO INTELECTUAL. = EXCEPCIONES A FAVOR DE FRANCIA.

Roma.—El ministro de Prensa y Propaganda ha fijado ya en sus normas generales para todo el reino las medidas que en el campo intelectual ha de oponer Italia a las sanciones. He aquí sus alcances.

En el Teatro de Prosa serán eliminadas del repertorio de toda compañía aquellas obras de autor que pertenezca a país sancionista, excepción hecha de Shakespeare y de Bernard Saw. De particulares disposiciones goza el repertorio francés en homenaje a las recientes demostraciones de amistad por Italia que han hecho los intelectuales de aquel país. También en el repertorio del teatro lírico, del que serán eliminadas las obras de todo autor que pertenezca a país sancionista, las obras francesas merecen un trato de favor. En los programas de conciertos se adoptan las mismas medidas, "con una sola y ligera excepción de música de cámara francesa y española". En el campo de la música ligera la eliminación es total.

Estas normas se establecen para con los artistas y directores que trabajan en Italia, todos los artistas de variedades, revista, opereta lírica y danza y todos los concertistas y directores que pertenecen a países sancionistas.

Por lo que se refiere a la "radio", las emisoras italianas no transmitirán otra música que la italiana o la del país no sancionista, excepto, también, un "consentimiento especial" que se hace a favor de los músicos de Francia.

Idénticas medidas han caído sobre las orquestas de los cafés, "cines", etc., etc.

Este pliego intelectual de contrasanciones ofrece muchos comentarios, no ya sólo por las materias que regula, sino de modo especial por las excepciones que su rigor admite.

Desde el punto de vista político, nos basta destacar el favorable trato que ha merecido Francia.

AVANCE DE LAS TROPAS ABISINIAS. - CUENTAN CON MIL AMETRALLADORAS

Addis Abeba.—Según informes autorizados, en el frente Norte las tropas abisinias progresan lentamente.

En la comarca de Cheralta y en la provincia de Tembien, las tropas italianas han desaparecido.

Se desmienten las noticias propaladas por la prensa extranjera, según las cuales, Gorahei, Guerlogubi y Wardere, habían sido todo tomadas por las tropas abisinias, aunque en los círculos militares se dá por segura la pronta reconquista de esas localidades.

Se añade que se inician movimientos en dirección de Ual Uai, pero se tropezará allí con una fuerte resistencia italiana.

Tampoco son exactas las noticias extranjeras relativas a una gran irrupción de fuerzas abisinias en Somalia.

Se declara que el movimiento de concentración de las tropas abisinias se está terminando ahora y que se les ha dotado de mil ametralladoras.

DONATIVOS DE LOS ITALIANOS RESIDENTES EN TANGER

Tánger.—A la Casa de Italia, acudieron numerosos italianos residentes en Tánger entregando en ella monedas de oro, objetos y alhajas y cuanto en fin puede tener alguna utilidad en estos momentos para su patria.

El ministro italiano se hizo cargo de los objetos entregados y agradeció la actitud adoptada por sus compatriotas.

CINCO QUINTAS HAN SIDO LLAMADAS A FILA

Roma.—El Gobierno ha llamado a filas a suboficiales y hombres de cinco quintas de los "Carabinieris Reales".

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número 58. Comandante superior en Africa Oriental, telegrafía:

"Continuan las operaciones de la columna de Danakil.

En el frente de las tropas indígenas una vanguardia ha dispersado cerca del puerto de Abaro, formaciones abisinias.

En el frente del segundo cuerpo, una columna mixta de soldados italianos e indígenas ha encontrado formaciones indígenas, a las que puso en fuga. Los abisinios dejaron prisioneros.

La aviación ha bombardeado las posiciones enemigas en Daggahbur destruyendo varios depósitos de municiones.

En el frente de Eritrea se han efectuado vuelos de reconocimiento sobre el lago Ashangi".

LAS CINCO QUINTAS LLAMADAS A FILAS SON DE LOS CARABINEROS REALES. = HOY SE REUNE EL GABINETE ITALIANO. = ITALIA ESTA ATORMENTADA ANTE LA POSIBILIDAD DE UN EMBARGO DE PETROLEO. = NO HA HABIDO MOVIMIENTO DE TROPAS HACIA LA FRONTERA FRANCESA.

Roma.—Las cinco clases llamadas a filas por Mussolini, pertenecen a los carabineros reales, o fuerzas de Policía Militar. La orden se aplica a las clases de 1907, 1908, 1910 y 1912. Incluyo a la vez la Caballería y la Infantería.

Se calcula que afecta la orden a unos eincuenta mil hombres.

La actitud italiana acerca de la posible aplicación de las sanciones al petróleo y otras materias primeras, ha sido expresada esta noche por el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores a la United Pres, declarándole que una acción de esta índole sería considerada por el pueblo italiano y por el Gobierno como "no amistosa".

El Gabinete se reune mañana y Mussolini procederá en primer lugar al examen de la presente situación diplomática.

Se cre que el Gobierno estudiará y adoptará las medidas financieras que hayan de fortalecer a Italia en su defensa contra el sitio económico. Italia está atormentada con respecto a la posibilidad de un embargo del petróleo, ya que es una necesidad vital tanto para el Ejército colonial, como para la población civil.

Los observadores militares extranjeros calculan que los trescientos aviones que se encuentran en Africa consumen 18.000 galones de petróleo por hora durante sus vuelos simultáneos, y por otra parte las unidades motorizadas, incluyendo unos ocho mil camiones, necesitan considerables cantidades de petróleo, ya que los malos caminos y la altitud elevada aumentan el consumo.

Se desmienten aquí los informes etíopes de acuerdo con los cuales los etíopes han vuelto a apoderarse de Ual Ual. Los informes recibidos de Innsbruck sobre un movimiento de tropas italianas desde el desfiladero del Brenner hacia la frontera francesa están calificados de inexactos por las autoridades. El hecho de utilizar la palabra "inexacto" parece significar que ha habido efectivamente algún movimiento de tropas, pero no en la extensión indicada.

EL BOMBARDEO DE DAGGABUR. - LOS DAÑOS CAUSADOS

Addis Abeba.—El gobierno ha anunciado oficialmente que nueve aviones italianos han bombardeado Daggabur. Los aparatos enemigos arrojaron unas mil quinientas bombas.

Las víctimas son escasas.

La iglesia local ha quedado totalmente destruida.

Entre el ejército, el bombardeo no ha causado ninguna víctima, pues los soldados han tomado la costumbre de tan pronto como se señalan aviones disgregarse, para no ofrecer blanco.

Entre las personas que han aconsejado a los soldados tal medida figura el propio Negus, que cada vez que los revista no deja de hacerles esa advertencia.

En relación con este bombardeo, en Addis Abeba se hace resaltar, que Daggabur no es más que una pequeña aglomeración situada alrededor de un pozo.

El Gobierno abisinio ha protestado contra el hecho de que localidades abiertas sean bombardeadas por los italianos.

UN ATAQUE CONTRA SASSA BANCH. = LOS SACERDOTES, MUJERES Y NIÑOS PIDEN PROTECCION A ITALIA.

Roma.—Según mensajes de Prensa recibidos de Asmara, el general Grazziani, comandante en jefe de las fuerzas italianas en el frente Sur, dirigirá en breve un ataque a fondo contra Sassa Banch y avanzará por el valle del río Webe Shibeli.

Se informa que los etíopes, al mando de oficiales extranjeros, están fortificando con gran celeridad Gabredarre y Daggabur.

Los sacerdotes, mujeres y niños etíopes acuden a las líneas italia- solicitando protección.

EL DOCE DE DICIEMBRE SE REUNIRA LA COMISION DE SANCIONES

Ginebra.—Oficialmente se anuncia que el señor Vasconcellos, presidente de la comisión de coordinación de sanciones, ha convocado la comisión de los dieciocho para el doce de diciembre, con el fin de discutir la ampliación del embargo contra Italia para incluir el petróleo en el mismo.

LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS DE ITALIA SE ESTIMAN COMO UNA AMENAZA

Londres.—La Prensa londinense se muestra vacilante en cuanto a los movimientos de tropas italianas.

No se duda, sin embargo, que la declaración italiana es una amenaza para el caso del embargo sobre el petróleo.

Roma.—Se desmiente oficialmente en esta capital que los abisinios hayan conquistado Ual Ual.

NUEVA VISTORIA DEL GOBIERNO FRANCES

París.—El Gobierno experimentó otra victoria esta noche, al adoptar la Cámara por 324 votos contra 247, el orden del día. Laval volvió a asegurar a los diputados que el fin perseguido por el Gobierno era, defender al franco y equilibrar el presupuesto. Después de su discrso, la sesión ha sido aplazada hata el martses próximo. No se discutirá la cuestión de la supresión de las ligas fascistas y nacionalistas. El exministro de Hacienda, Paul Reynaud ha insistido enérgicamente sobre la urgencia de tratar del problema de la esvalorización del franco.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—La Prensa confirma que el señor Laval a petición del Gobierno británico, ha declarado ayer al Embajador de Italia, que este país no pueda contar con la neutralidad benévola del Gobierno francés en caso de que la ampliación de las sanciones al petróleo y al carbón la incite a actos irreflexivos.

Con este motivo el "Echo de Paris" declara que la crisis ha alcanzado ahora el punto culminante y que ha llegado la hora de las negociaciones amistosas para una solución pacífica del conflicto.

"L'Oeuvre" considera extraordinariamente importante la entrevista celebrada ayer por el señor Laval con el Embajador de Italia. Ahora es de esperar que las hostilidades cesen en breve en Abisinia a pesar de ciertas alusiones del "Duce".

El mismo periódico anuncia tambíén que el perito británico de asuntos abisinios, señor Petersson, que como se sabe se encuentra actualmente en París, ha enviado a Londres su primer informe sobre una solución pacífica del conflicto. Este informe redactado en estrecho contacto con el "Quai D'Orsay" prevé la concesión de un puerto a Abisinia mientras que ésta haría a Italia algunas mínimas concesiones territoriales y concesiones económicas mucho más importantes.

LOS ITALIANOS RESIDENTES EN EGIPTO TOMAN SUS MEDIDAS

Port Said.—El consulado italiano en este puerto ha avisado a todos los súbditos italianos que viven en ésta, retiren todos sus fondos de los Bancos locales y los depositen en el consulado.

Se cree que esta decisión indica que se pueden esperar serios acontecimientos.

Se informa que los italianos están transfiriendo con toda rapidez sus propiedades y sus casas a nombre de otros, con el fin de evitar la posibilidad de que sean confiscados.

Los vapores italianos de transportes están reduciend oal minimun su estancia en los puertos egipcios. Los miembros de la colonia italiana están en un estado de gran nerviosidad y ya han preparado todo para salir inmediatamente si las circunstancias lo hicieran necesario.

Barcelona

BARCELONA.—En la frontera han sido recogidos por la policía los paquetes de "Le Populaire" de París en los que se habla de los sucesos de Octubre y se publican fotografías de legionarios portadores de cabezas cortadas de mineros.

—Como adelantábamos ayer jueves, parece que la solución de la crisis política en la Generalidad estribará en la salida del señor Escalas, Consejero de Hacienda, e interinamente de Gobernación, que ha regresado esta mañana de Madrid.

La fórmula ha sido aceptada por los señores Villalonga y Cirera en la entrevista que han celebrado esta mañana.

La salida del señor Escalas permitirá que en la composición del Consejo de Gobierno de la Generalidad exista una verdadera ponderación de fuerzas, ya que habrá dos radicales, dos de la Lliga y otros dos de la Ceda.

Para la Alcaldía se asegura que será designado el señor Valls y Taberra que aun siendo de la Lliga Catalana, por su matiz de extrema derecha, puese ser grato a la Ceda, si bien se continúa hablando de la posibilidad de que sea nombrado alcalde el ex conde de Güell.

—De la cárcel de Verga se han fugado tres presos sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

—Esta nodhe han llegado de Madrid los presidentes de la Federación industrial del automóvil y cámara del automóvil.

En la estación se hallaban muchos comerciantes e industriales, interesados en el negocio automovilístico que acogieron cariñosamente al señor Manzanares, quien dió cuenta en el local social a los afiliados, de las gestiones realizadas cerca del gobierno para evitar el paro automovilístico anunciado para mañana.

—Barcelona.—En el Pasaje de Román unos individuos pistola en mano atracaron al listero de un contratista de obras públicas, llamado José Borgfe y como se resistiera le hicieron varios disparos robándole cinco mil novecientas pesetas que llevaba paar el pago de jornales.

El agredido fué curado de un balazo en la región parietal izquierda de caracter gravísimo.

—A la una de la madrugada, ha fallecido el listero José Borga. Se ha sabido que los atracadores subieron en un taxi en el que había un sujeto y que los autores de los disparos fueron cuatro.

Unos transeuntes y un gardia civil que acudieron al oir los disparos pudieron recoger del suelo cuatro mil pesetas en billetes.

El listero llevaba un saco con plata que no ha aparecido .

—Ha llegado el Sr. Bellón magistrado que instruye el sumario por el affaire del Straperlo.

EL ACUERO SOBRE EL CAUDAL RELICTO

Madrid.—Don Miguel Maura preguntó al señor Azpeitia, si se había llegado a algún acuerdo respecto al caudal relicto.

El señor Azpeitia respondió:

—No, por intransigencia con el presidente. El realiza una política fiscal de este género, sobre las herencias, sienta un precedente funesto, desde el punto de vista conservador.

Hay que esperor, añadió, el señor Azpeitia hablar con el señor Gil Robles, para tratar de las gestiones a realizar para llegar a una conciliación.

El señor Azpitia, no obstante, hizo notar su pesimismo respecto al resultado de estas gestiones.

¡VAYA UN ALUMBRAMIENTO!

Puebla de Alcocer.—Margarita Gutiérrez, esposa del obrero Julián Millán, dió a luz en el día de ayer dos niñas y un niño.

El estado de la madre es perfecto así como el de las criaturas.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Vigo.—Los tripulantes de la barca naufragada ayer cerca de Bayona y que desaparecieron en el mar, se llaman Manuel García, Orfelino Gómez y Arsenio Estévez.

Aún no han aparecido sus cadáveres.

HA DESAPARECIDO EL PATRON DE UN BUQUE DE PESCA

Vigo.—Ramón Gómez, armador de buques de pesca, ha denunciado en el Juzgado que desde el 23 del mes actual, en que desapareció, no se tiene la menor noticia del patrón del vapor "Aurelia", Juan Prego, natural de Corrubedo.

Se teme que Juan haya sido víctima de alguna desgracia.

EL AYUNTAMIENTO DE SANTURCE RINDE HOMENAJE A UN PARROCO ILUSTRE

Bilbao. — El Ayuntamiento de Santurce, en sesión de anoche, ha acordado, por unanimidad dar a una de las avenidas de aquel concejo costeño el nombre de Jenaro Oraa. El señor Oraa fué párroco de San Jorge durante treinta años. Su nombre vivió vinculado a las visisitudes de aquella tranquila aldea de las encartaciones, convertida hoy por el progreso del puerto exterior, en una de las más ajetreadas poblaciones del litoral cantábrico. Santurce tenía para su párroco bien sentidos afectos fileales. Don Jenaro se dió todo él a su feligresía. Cuando tuvo que abandonarla, Santurce le vió marchar a un retiro humilde, el que correspondía a la pobreza franciscana del venerado sacerdote que había desparramado entre los menesterosos la abundante fortuna familiar que tenía al llegar al sacerdocio.

Un día, el 18 de Enero de 1932, las turbas incendiarias tomaban pretexto de un sangriento suceso político ocurrido en Bilbao abatir el templo de San José. En dos horas vió don Jenaro destruida toda una obra de treinta años. Durante muchos meses su naturaleza se debatió con la muerte. Cuando venció era ya excesivo el desgaste de fuerzas realizado en la lucha para volver a la tarea apostólica de todos los días, quiso, no obstante, reintegrarse a ella y cayó abatido de nuevo. Volvió a intentarlo otra vez y por poco deja la vida en el empeño. Hubo de intervenir personalmen el prelado para obligarle a abandonar el cargo. Así lo hizo al fin. Su retirada causó muchas lágrimas.

No es la primera vez que Santurce rinde homenaje al sacerdote insigne, uno de los más prestigiosos del país vasco. Hace catorce años, cuando celebraba su jubileo sacerdotal, el Concejo le nombró hijo adoptivo del pueblo, como prueba de reconocimiento a su inagotable caridad.

UNA PROPOSICION SOBRE EL DESAHUCIO DE CIEN COLONOS AGRICOLAS

Madrid.—Firmado por un diputado de la minoría conservadora, de don Miguel Maura, se ha presentado un ruego al ministro de Trabajo solicitando una interpelación para recabar con toda urgencia sean remitidas a disposición de la Cámara, desde el Juzgado de Primera Instancia de Orcera (Jaén), las diligencias en cumplimiento de órdenes de dicho Juzgado, según las cuales se procede por la Guardia civil al lanzamiento, sin previa declaración de desahucio, de más de cien colonos establecidos desde hace cuatro años en calidad de subarrendatarios en unas fincas propiedad de doña Carmen Flores.

Pide que mientras llega la interpelación se ordene telegráficamente la suspensión de estos lazamientos.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya tenemos otra "nombela" por entregas.

Y la primera entrega no ha podido ser más gorda. Una entrega en toda regla.

Se trata de una compañía de la Guinea española.

Lo que dirá don Ale: --Me perdieron las malas compañías...

Las sesiones municipales. ¡Que decadencia!

Aquello va de mal en peor. Ni se discute, ni se pelean, ni siquiera se trata algo de interés.

Con decirles a ustedes que, en la última, hasta don Fernando estuvo de acuerdo con el jefe del grupo de Acción Popular.

Y, a propósito de sesiones municipales.

¿Por qué no se sustituye esa fórmula, tan anticuada, que acostumbra a decir el Alcalde al final?

Sí; aquello de "y no habiendo más asuntos de que tratar..."

Sería preferible, sobre todo en Cádiz, emplear esta otra: "y no queriendo tratar de más asuntos, se levanta la sesión..."

Diálogo tropical:

--¿Y de quién se trata? No recuerdo.

--Sí, hombre. Haz memoria. Uno moreno... y calvo.

Chapaprieta, con los puños en alto:

--¡Y para esto me metería yo a hacer economías!

En la sesión, un gestor pide que se aplique la Ley municipal a rajatablas y que no se discuta un asunto que no figura en la Orden del día.

No tenemos más remedio que tocarle las palmas a ese gestor; pero ese buen propósito ¿tendrá persistencia?

Porque ya sabemos el aforismo, de que la ley es dura...

Pero también sabemos que eso no dura... mucho.

Nos ha partido este asuntito. Ahora que pensábamos nosotros reorganizarnos, depurarnos y enmendarnos.

Y encima saldrá Calvo Sotelo diciéndonos por ahí que la culpa no es nuestra, sino del régimen.

Y quizá tenga razón. Porque nosotros estábamos a régimen hacía mucho tiempo, y en cuanto vimos la mesa puesta...

A Construcciones Aeronáuticas le queda trabajo para una semana. Y eso a turnos. Matagorda tiene trabajo hasta fin de año. Los astilleros gaditanos... bueno... ya saben ustedes.

Es decir que dentro de muy pocos días, tres centros industriales, si no ocurre un milagro, estarán cerrados.

Esperamos que habrá que cerrar también otras "factorías".

Noticias de Madrid y provincias

DOS PROYECTOS DE LEY DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina leyó dos proyectos de ley:

Por uno, se eleva a diez mil pesetas la pensión anual que viene percibiendo doña Carmen Cencio, viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

Por el otro proyecto se fijan las fuerzas navales durante el año económico de 1936.

Se enumeran los buques que constituirán los diversos servicios de Marina y se autoriza al Ministro para tener sobre las armas 18.000 marineros y 1.500 soldados de Infantería de Marina, con sus clases correspondientes.

Lla aplicación de esta ley se considerará extendida a todas las unidades de nueva construcción que sean entregadas a la Marina en virtud de contratos vigentes o que se establezcan.

Asimismro podrá ampliarse el número de los marineros que las dotaciones que dichas unidades supongan.

En caso necesario, por accidentes, etcétera, podrán ser sustituídas unas unidades por otras.

Se podrá, siempre que las necesidades lo exijan, destinar algún buque a ultramar o al extranjero con el aumento de goces consiguientes, procurando la reducción que fuera posible en otros.

También podrá el Ministro sustituir unos individuos por otros de todas clases y categorías en las dotaciones de los buques y aumentar o disminuir éstas dentro de los créditos totales.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Madrid.—El señor Alba dijo a los periodistas al terminar la sesión, lo siguiente:

—El martes a primera hora se continuará la discusión de la proposición no de ley del señor Toledo sobre materia de enseñanza. El ministro ha quedado en el uso de la palabra. También intervendrá el señor González Sicilia. Después pondremos el proyecto de derechos reales y si hay tiempo la proposición no de ley de don Francisco González, sobre abono de cantidades a los carruajes que fueron requisados con motivo de la huelga.

Un periodista le preguntó acerca del dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela y contestó que en cuanto se lo entreguen y esté 24 horas sobre la mesa lo pondrá a discusión.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO. -SE MUESTRA SATISFECHO

Madrid.—Al abandonar la Cámara el Jefe del Gobierno, manifestó a los informadores que marchaba a la Presidencia del Consejo para recoger la firma y acudir a despachar con el Jefe del Estado.

Se le preguntó cual era su impresión acerca de la marcha del debate sobre el proyecto de Derechos Reales, y contestó que esperaba que el martes quedara terminado, porque lo que resta puede ser despachado en una sola sesión.

—Claro es—añadió—que como se van acumulando en la mesa bastantes asuntos, tendremos que forzar algo la marcha, para lo cual habrá necesidad de celebrar por lo menos durante la semana próxima dos sesiones nocturnas.

El señor Chapaprieta expresó su satisfacción por el hecho de haber sido aprobado sin discusión el proyecto sobre las Conversiones de Deuda.

Agregó que después del de Derechos Reales y el de Clases Pasivas está el proyecto de alcoholes, acerca del cual parece que los grupos han llegado a un acuerdo, por lo que no ofrecerá dificultad su aprobación.

Un periodista preguntó al Jefe del Gobierno si en caso de prórroga del Presupuesto, caducaría la Ley de Restricciones y replicó:

—No. Lo que ocurre es que yo no puedo hacer más restricciones a partir del primero de Enero, pero desde luego las ya realizadas no se revocarán.

HAN SURGIDO DIFICULTADES EN EL ASUNTO DE LOS DERECHOS REALES

Madrid.—A última hora parece que han surgido dificultades en la cuestión de derechos reales.

La Comisión, mejor dicho los miembros de la misma, pertenecientes a la Ceda, y que son interpretados por el señor Azpeitia, se resisten a aceptar la parte del caudal relicto.

Como el ministro de Hacienda, persiste en no transigir en este punto, los representantes de la Ceda y los demás grupos de derecha se niegan a dictaminar de acuerdo con el ministro.

A las cinco y media, el señor Azpeitia conferenció con el señor Gil Robles para darle cuenta del conflicto surgido y de la posición por ellos mantenida.

BAUTIZO DE UN JAPONES

Ecija.—El famoso equilibrista japonés Yokota, ha recibido en ésta las aguas del bautismo, por lo que ha cambiado su actual nombre por el de Santiago.

Contraerá matrimonio en breve con una modiesta llamada Elena Ojeda, marchando seguidamente a Barcelona.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID.—La sesión, como era de esperar, transcurre fría, sosa y desganada. Son muchos golpes los que se van dando para que la gente pueda sentirse tranquila y satisfecha, y menos para que saque el dinero del bolsillo. Todos los corros ofrecen la misma característica: pesadez, irregularidad y falta de negocio.

BARCELONA.—La bolsa ha presentado un aspecto encalmado en las dos sesiones de hoy. El sector especulativo ha tenido un poco favorable. Por la mañana, la sesión ha empezado con cambios bastante flojos, principalmente en cuanto a Ferros. Después se ha registrado una ligera reacción, pero al cierre han vuelto a caer. Los valores que han quedado más flojos han sido los Ferros, Explosivos, Rif y Ford. Por la tarde, se han mantenido los cambios con escasas diferencias en relación con el bolsín. Los Ferros han estado más bajos. Los restantes valores no han variado. En el contado, las Deudas del Estado han tenido poco negocio y han dado muestras de pesadez. Ayuntamientos e industriales, con los mismos cambios; Hipotecarios, sin negocio; Obligaciones ferroviarias, menos firmes que ayer.

BILBAO.—La atención de la Bolsa en la jornada de hoy, más que en la contratación estuvo en el affaire del día. Mientras en el parquet decrecía la animación, los corros de los comentaristas dedicados a su labor de crítica absorbían el interés de la Sala. Respecto a impresión, la floja orinetación del Mercado de títulos es muy elocuente.

Tan debilitada fué la tendencia que excepción hecha de tres valores de dividendo que lograron mejorar ligeramente su cambio anterior, las diferencias fueron contrarias, afectando a una gran parte de los títulos tratados. Sin embargo, las Deudas del Estado confirmaron su posición de firmeza de días anteriores. Invariables las deudas municipales. De los demás Fondos Públicos, solo se trataron hidrográficas del Ebro, con pequepo quebranto. En Obligaciones se registró poco negocio. Cerró la semana bursatil con flojedad.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21832

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
1
DOMINGO
San Eloy

BASURA

Aquí al socaire de la alta y vetusta casona, caldea el sol nuestros pobres huesos que han sentido en estos días un poquitín la humedad y lo necesitan. Hierve la chiquillería como en zoco los compradores, y los ardores del "platero de las cumbres" que dijo el de más allá. Los chiquillos bien poco tiempo pueden darse a la sosiega y juegan a los juegos de moda: todos son incansables aprendices de futbolistas, todos saben de saque, de goals y no hay que decir que a las mil maravillas rompen cristales, lesionan ojos de transeuntes y arrancan las exclamaciones más vivas de los mayores que acusan un gran descuido en los agentes del orden y una elegía térrica recordando a los tiempos suyos, tiempos mejores y de mejor crianza. Otros chiquillos, los más serios, comentan en corro las diabluras del "T B O" y buscan la solución del laberinto y tratan de adivinar en el dibujo la aparición de las líneas ocultas del rompecabezas. Esta es la parte culta, como si dijéramos, de la chiquillería, digna de todo mi respeto y la que me merece más observación. Yo también compro el "T B O" aunque os parezca pueril y concluiré por leer tan sólo, semanario tan inocente como interesante en estos tiempos. Porque allí no leo ninguna comunicación de la Sociedad de Naciones, ni siento las náuseas que el leer otros diarios y semanarios me producen. La prensa ha echado a perder a este mundo, ha trastornado todo el orden social, quitándole al campo la sencillez y la alegría, cambiando la faz de las fábricas y talleres, enemistando a los funcionarios, separando y rompiendo a los mismos familiares y encendiendo una hoguera en las manos que va haciendo un verdadero campo de batalla de ciudades, villas y aldeas. Y luego como el diario no sigue al libro de complemento como deleite ser, sino que aquél se desprecia por anticuado y de gran pesadez, tenemos el caso peregrino de aquel que empezaba a digerir y a masticar y a devorar manjares exquisitos y concentrados sin haber preparado debidamente su estómago con alimentos ligeros y fáciles que son indigestiones diarias las que sufre con perjuicio gravísimo de su organismo y de los demás porque es mal contagioso y de fatales consecuencias. Y así vemos que el gañán, el arriero, el mozo de cordel y otros de igual categoría que no pueden pasar sin su diario (antes faltaría el pan) y lo llevan en la mano como arma de combate al tajo, y cuando va dando palos a la bestia por el sendero y cuando camina con paso quieto y somnolido, como hombre que todo lo tiene hecho, por las calles de nuestra ciudad, metiendo los pulsos distraídamente por las caras y pisando los juanetes del desgraciado que los padece.

Y luego, ¿qué? ¿que es lo que cotidianamente lee en los diarios? En lo social: paro, hambre, miseria, crímenes sin cuento, bandolerismo de altos vuelos en los dirigentes, insensatez e ignorancia crasa y supina en las masas; si se detiene en las sesiones de Cortes, y tiene demandas de política, está en un tris la tragüe sin darse cuenta y se retire a su hogar a tomar un sorbo de agua bicarbonatada porque los ardores le devoran el estómago. ¡Qué asco! ¡Cuantas mezquindades! ¡Cuantas miserias! ¡Que afán de faltar al séptimo mandamiento y de que formas más sugestivas nuevas y con que felices resultados!

Desechamos el pan duro o asenado, no queremos la fruta picada, ni el vino ácido, aborrecemos aquello que diariamente tenemos que comer, porque todo cansa y estamos gastando diariamente nuestro dinero en amargarnos la existencia y sumando complejidades a esta pícara vida que no vale la pena de ser vivida.

El "T B O", hombre, el periodiquillo infantil que nos hará reir un rato sin alterar el sistema nervioso por lo menos mientras no nos busquemos unas escobitas y unos barrenderos hábiles que quiten de enmedio tanta y tanta basura como por doquier aparece y a las veces en grandes y pestilentes montones.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Ayer fué puesto en libertad el jefe teórico de la desdichada revolución desarrollada en Asturias y en otras regiones en Octubre del pasado año, y el inductor de las que posiblemente se desarrollarán en aquellas y en otras regiones, muy en breve, si Dios no lo remedia.

Ayer fué puesto en libertad el señor Largo Caballero para quien el fiscal pedía treinta años de presidio y otras penas e indemnizaciones.

Pocas horas antes de haberse decretado la libertad del leader socialista y de haberse conocido eso que se llama fundamentos de la sentencia, publicaba un periódico de izquierdas de Madrid, refiriéndose a determinadas personas y entre ellas al referido señor Largo Caballero, lo siguiente:

"La figura de Largo Caballero, ejemplo de moralidad, honradez, patriotismo, abnegación. Su nombre es símbolo de virtudes cívicas y por eso es la esperanza reconfortadora de España y de la República."

Nosotros no creíamos que pueda ser ejemplo de moralidad y de honradez quien no recrimina los robos a los bancos de Asturias ni a las casas particulares; no creíamos que pueda alardear de virtudes cívicas quien cuando se le pregunta sobre la revolución de Asturias dice que no sabe nada de lo ocurrido y todo lo niega y todo lo deja sobre los infelices que están en las cárceles; nosotros no creíamos que fuera patriota el que no condena la destrucción de edificios que eran joyas de España; nosotros no creíamos que pudiera ser esperanza reconfortadora de España y de la República el que fué encarcelado a cuenta de haber con su palabra promovido aquella revolución donde según los datos leídos por el propio señor fiscal y que constan en la sentencia, fueron muertas **trescientas doce**, y heridas, **ochocientas ochenta** personas, todas ellas pertenecientes a las fuerzas del Ejército, Carabineros, Guardia Civil y Asalto y Seguridad, sin contar las del orden civil asesinadas por grupos.

Nada de eso lo creíamos, pero después de ver al señor Largo Caballero en la calle, después de haberlo visto en comodón y aristocrático butacón sentado ante los jueces que ahora decretan su libertad, declaramos honradamente que los equivocados éramos nosotros y en prueba de ello y para dar prueba de la convicción de nuestro error, pedimos a la Justicia de España deje sin efecto esa disposición de la Sala segunda de Madrid que ayer ha ratificado la pena de muerte contra un desdichado sobre el que no pesa nada más que la muerte de un semejante, en un hecho acaecido en Sevilla y que fué calificado como social o político.

¿Que culpa tiene ese desdichado de no haber tenido o de no tener amigos en las altas esferas que prepararan una amnistía "ad hoc" que le permitiera hacer lo que le viniera en ganas pero que después le iba a proporcionar la libertad?

Ese desdichado para quien ayer se ha ratificado la sentencia de muerte por matar a un hombre, no debe ser condenado a la última pena. ¡Sería un sarcasmo y un sarcasmo más terrible todavía que el del sargento Vázquez, el que el mismo día que era puesto en libertad el señor Largo Caballero, fuera ratificada la pena de muerte para un hombre por el hecho de haber matado a otro!

Lo que no comprendemos es la razón, absurda a nuestro entender, de haber tenido tanto tiempo en la Cárcel al ex ministro socialista, aunque en ella disfrutara de todas las comodidades de que han carecido y carecen los que por seguir sus consejos están aún encerrados y condenados a muchos años de presidio. Si estaba incluído en esa salvadora amnistía ¿para qué ese encierro tan prolongado? ¿No hubiera sido mejor para la "esperanza reconfortadora de España y de la República", haberlo dejado en libertad? Dirán algunos que había necesidad de seguir los preceptos legales porque aquí se delinque en mucho menos en faltar a lo legislado. Es posible que tengan razón los que tal digan, pero no es menos razonable que para los que no estén muy al contacto con las leyes y los que no están muy duchos en saber como éstas se administran, el concepto de muchas cosas que deben estar muy por encima de los comentarios, bajó ayer bastante más que bajaron con las espiochas los que tuvieron que abrir las fosas donde enterrar a aquellos **trescientos doce** jefes, oficiales, clases y soldados, muertos en Asturias y en otras regiones de España en Octubre del año pasado.

Las últimas noticias recibidas anoche de Madrid dan como seguros acontecimientos políticos para mañana lunes, y de ellos nada extraño sería que se produjera la crisis. El señor Largo Caballero debe ser el primero llamado a consulta: puede llevar la sentencia dictada ayer a su favor y puede hasta ocupar sitio preferente en aquel Palacio de Oriente que él llamó no hace mucho, mansión de Alfonso XIV.

Y quedarse allí hasta ver si resucitan unos cuantos Pavía.

Mística y genio de español

Ha sido siempre Castilla cuna de heroes y de santos. Y como forjados en el yunque españolísimo, todos han tenido con sus vidas una destacada transcendencia en las cosas de España.

Así, desde Díaz de Vivar, el gran caballero de Burgos, hasta la castellanísima y por castellana, española, Teresa de Jesús. Han tenido en los siglos las viejas tierras de Castilla un "genio" especialísimo que ha dado a la Patria los mejores de sus frutos. Y cumpliéndose una vez más en la historia, lo exigido por la tradición, un día, el 21 de agosto de 1711, nació en Torrelobatón, pueblecito de la provincia de Valladolid, el que había de ser con el tiempo primer apóstol del Sagrado Corazón en España.

Es Bernardo de Hoyos, como castellano de cepa, pródigo en el obrar. Y así, ya en sus primeros años, muestra lo capaz de su genio en varias ocasiones, como en aquella marcha penosísima a Madrid, donde le habían dicho que podría estudiar mejor.

Son las horas de gestación del gran apóstol, fortaleciéndose los anhelos místicos de su alma predestinada. Pasan los años, muy pocos, y en 1733, el ya entonces estudiante teólogo de la Compañía de Jesús, Bernardo de Hoyos, siente cada día más vivo en su alma afanes de amores divinos. Y en los primeros días de mayo, asentándose en la tierra, pero con su espíritu ya en el cielo, Bernardo no vive más que en su Dios. Y Este se le aparece y le habla, llenándolo de Si.

Existe ya una íntima comunión entre Bernardo y el Sagrado Corazón. Brota entonces tras la mística magnífica del santo, el genio del español, y pendiente de la Patria, en lo futuro de sus egregios destinos, pide de modo particular la fiesta del Corazón de Jesús para España. Y surge así la Gran Promesa que tan enorme transcendencia había de tener en los pasos hispanos.

Se cumple con ello la tradición de Castilla, al mismo tiempo que concluye la gestación del apóstol. Y a partir de aquel momento, los caminos de España son rutas abiertas todas al apostolado de Bernardo.

Asaz corta es la vida del P. Hoyos. Empero si es corta en tiempo, es harto larga en labores. Que los dos años que transcurren entre la Gran Promesa y la muerte del Apóstol, son días de trabajar incesante, en que, a juicio de Bernardo, el tiempo es corto para el mucho caminar.

La muerte del P. Hoyos es, sólo el despegarse de los ténues lazos terrenos, un alma que era ya por completo de Dios. Y así el fin de su vida, en noviembre de 1735, es la hora magnífica del tránsito de un sér privilegiado a la eterna mansión de luz.

Cumplióse el viernes el segundo centenario de la muerte del gran Apóstol. Dos siglos transcurridos en los que los años han sido pródigos en hechos y cosas. Y en los que por encima de todo ha brillado claramente la verdad de la Gran Promesa.

Hoy cabe señalar un hecho destacado: la coincidencia de este segundo centenario con un vibrante resurgir de nuestro sentido nacional. Que España que en un tiempo, grande para sí y para los demás, dió luz y guía a los caminos del mundo, habíase empequeñecido, humillado en lo grande de sus santas misiones.

Fueron esos, tiempos de oscurecimiento de nuestros horizontes nacionales. Perdida la luz de la fe, guía siempre de las rutas patrias, nos faltó la confianza en nosotros mismos, en España en suma. Y ésta, malherida en lo esencial de su vida, anduvo errante, sin encontrar lo fundamental de su ruta.

Hogaño, la Patria despierta. Vibra un nuevo resurgir de nuestra conciencia nacional. Y de un rincón a otro de España, percíbese en el ambiente el latido enérgico de todo un gran pueblo que al fin se ha puesto en pie.

Cobra, por tanto, nueva fuerza la transcendencia de la Gran Promesa: "Reinaré en España y con más veneración que en otras partes." Promesa feliz de un estado social cristiano, firme en su sér nacional, que es también, ligado invariablemente, el sér de su fe.

Y paralelo a ello, en esta hora en que el reinado definitivo del Corazón de Jesús, comienza a alborear, cobra todo su vigor la figura del santo Padre de la Compañía de Jesús, que correspondiendo a la tradición de la vieja Castilla, no olvidó en lo magnífico de sus anhelos divinos la grandeza de su genio español.

José LUIS DE PARADA.

Comentarios de la Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA MAÑANA : : : : : : :

Madrid.—EL DEBATE bajo el título de "Un buen balance" escribe:

"Han fracasado en esta semana parlamentaria que hoy se cierra, los augurios de ciertos auspicios de la política, que presagiaban un desenlace fatal en la vida del Gobierno.

En efecto pocas semanas políticas en los últimos años denunciaban una actividad tan fructuosa como la que se percibe en la que hoy finaliza.

De una parte, se han registrado dos éxitos notables en la política del Ministerio de Estado. En el problema de Tánger se ha logrado un avance notoriamente favorable para los intereses españoles. Y nada digamos de las relaciones comerciales con Francia, asunto que también se ha desarrollado de manera halagüeña dentro de lo posible.

El balance es aun más satisfactorio si se observa la actividad desplegada por el ministro de Obras Públicas. Modestamente, con una laboriosidad ejemplar, el señor Lucía ha acometido el árduo problema de la ordenación ferroviaria".

AHORA, al hablar de la denuncia del señor Nombela, escribe:

"Aun no se han extinguido los ecos de la discusión del asunto Strauss cando ha surgido la del asunto Nombela.

Una sesión más en la que se agita el escándalo, una publicidad a contribución de unas irregularidades que se denuncian, una comisión parlamentaria que delibera, un dictamen que dá origen juzgar conductas de personas que son o no son diputados, la prensa que en cumplimiento de su deber informativo airea las cuestiones, y así...... ¿Hasta cuando?

"El Parlamento —opina— no gana nada con admitir a debate cuestiones para las que el Estado dispone de jueces y tribunales.

Se abusó mucho en lal Constituyentes de la palabra "convención" y no nos damos cabal cuenta de que es ahora cuando más contenido va teniendo la palabra. Ni el sistema parlamentario ni el régimen ganan nada con prsetar esos gemelos de la gran ampliación, que son las Cortes, a la posibilidad de esclarecimientos para los que existen los debidos órganos".

EL SOL, hace los siguientes comentarios de la situación política:

"La situación parlamentaria se encuentra estancada en el proyecto de derechos reales.

Cirto sector de la Cámara hostiliza el proyecto, y resulta un poco baldía la influencia de los jefes del grupo ante la tenaz resistencia de esos elementos, que no ocultan su decisión de oponerse al proyecto.

Quieren oponerse, a todo trance transformarlo, o al menos soslayar la parte fundamental.

El ministro de Hacienda no parece estar dispuesto a acudir al terreno en que se le require.

La semana va a comenzar con el esfuerzo decisivo en torno al proyecto de derechos reales y con el debate que origine la denuncia del señor Nombela.

El miércoles puede ser políticamente un día del más extraordinario interés".

EL LIBERAL continua pidiendo la disolución de las Cortes y hoy lo hace de esta forma:

"El mal menor en todos los conflictos políticos fué siempre la crisis. Con una crisis no se hace daño a nadie.

Los que salen, resultan favorecidos, porque se les devuelve la tranquilidad que se les requisó en servicio del bien público, y los que entran, también, ya que es de suponer tengan alguna ilusión por hacer la felicidad del país...

Lo que causa estragos es precisomente lo contrario de la crisis la contumacia que supone atornillar a los gobernantes en los sillones ministeriales.

Eso es lo peor que puede ocurrir rrir a un régimen".

Y en cuanto al asunto Nombela, escribe: "Que eso no afecta al régimen como otros escandalosos desastres políticos y administrativos afectaron a la monarquía, es cosa sabida.

Y que las responsabilidades denunciadas por el señor Nombela son absolutamente ajenas a los hombres del primer bienio y se concretan nominativamente contra personalidades del bloque que tanto ha defendido "A B C".

LA LIBERTAD resalta de esta manera el contraste de conductas y capacidades entre el primero y segundo bienio:

"Nuestra oposición inquebrantable a la actuación de la Ceda y "compadres", se ha fundamentado siempre en la angustia popular, en el Supremo dolor del pueblo que se siente humillado, oprimido, deshonrado por el hecho de que las fuerzas ignominiosas del pasado se atribuyeran cínicamente su representación, y fueron ellos, los del bloque, los conjurados contra la libertad y la democracia y el derecho, los que sembraron la inquietud en toda España, con los procedimientos más tiránicos y cobardes.

Las izquierdas españolas presenciaron con estoicismo heróico el brutal ultraje de las derechas.

Pero las propias derechas días tras día fueron demostrando su incapacidad. Su conducta política estaba siempre velada por la sombra de la traición. Contra las izquierdas se han tendido todas las redes de la infamia. Las figuras de Azaña, de Martínez Barrio, de Sánchez Román, de Companys y Largo Caballero son ejemplo de moralidad, de honradez, de patriotismo, de abnegación. Sus nombres son símbolos de virtudes cívicas. Y por eso son la esperanza reconfortadora de España y ed la República.

Y termina: A estas alimanas, cedistas, radicales y monárquicas, habrá que separarla scuidadosamente del resto de la población penal, para que ésta no se contamine de podredumbre y de pasiones canallas".

PERIODICOS DE LA NOCHE: : : : : : : :

EL SIGLO FUTURO publica en su sesión "Temas de hoy" uno que dice así:

"No hablemos de Grecia. No queremos apelar al procedimiento de traducir al griego—lengua muerta—lo que desde esta mañana vienen diciendo las gentes del pueblo ed Madrid, con vocablos muy vivos, porque la gente del pueblo de Madrid tiene su corazoncito, como asegura Julián el de "La Verbena", y, como ya va estando más que harto, deja que escape por los labios lo que no cabe en el corazón. Y como se expresa, Se entra en un bar, se situa uno incómodamente en la plataforma de un tranvía; y oye cosas que, si se hubieran dicho hace tres años, le hubieran proporcionado un disgusto serio con arreglo a los preceptos neronianos de la famosa Ley de defensa de la República.

Hoy es otra cosa. Y de nada vale que la letra impresa se funda a veces y no se estampe en el papel de los periódicos, porque corre que vuela el comentario de los sucesos, y no hay quien ignore lo que está pasando.

Se ha colmado la paciencia. Se está viendo probablemente la crisis de autoridad. Hay quien humorísticamente dice que no queda más que un oficio que ejercer para ir saliendo adelante, el de delincuente. Pero hay también quien no menos humorísticamente asegura que ya es tarde, porque al paso que vamos, no va a quedar nada que robar.

Ahora bien, no hay derecho a la queja ni a la lamentación estéril. Triunfan los pillos por la cobardía de los que no lo son. Ni más ni menos. Y el pueblo no puede dedicarse a la jeremiaca condolencia de sus desdichas, porque es aforismo viejo que cada pueblo tiene el gobierno que se merece. O como s decía antaño: "Tú lo quisíste, fraile mosten. Tú lo quisiste, tú te lo ten". Y que cada palo aguante su vela. Y ya nos dirán los que todavía andan buscando tres pies al gato, qué diferencia encuentran entre 1935 y 1923..."

"LA NACION" trata del asunto Taya y dice: "Si ahora se van incapacitando hombres de este segundo bienio, es necesario proclamar en alta voz que todos, absolutamente todos los del bienio anterior están completamente incapacitados. Y si no que lo diga el señor Gordón Ordax, que, siendo de extrema izqueirda, habló de los muchos ladrones que desde el año 31 se había nenriquecido misteriosamente, y para los cuales hacía faltar la aparición de un Colbert. Esta es la política que debemos hacer las derechas apartaads del régimen, para que las izquierdas no pretendan presentarse al pueblo como limpias de culpa y posibles redentoras de España. Exigimos el castigo a los culpables que vayan siendo colocados en la picota, pero no olvidemos que los de antes no pueden volver."

"LA EPOCA" trata de la libertad de Largo Caballero y dice: "No vamos a permitirnos, naturalmente exponer el más ligero juicio discrepante del acierto del Alto Tribnnal. Es a él y no a nosotros a quien corresponde apreciar la relación entre los hechos realizados por una persona y las tablas de delitos consignadas en los Códigos. Cuando el Tribunal Supremo afirma que entre unos y otros no media ningúna relación, a nadie le es lícito dudar de la pureza del fallo. Esto es lo que exige el acatamiento al orden en que vivimos, y lo contrario sería poner en tela de juicio la conveniente subsistencia de ese propio orden, cosa que los llamados antirrevolucionarios habrían de ver muy mal."

DE FUTBOL

Ultimas líneas acerca del partido de esta tarde

Cuando vean la luz pública los presentes renglones ya han de faltar pocas horas para la celebración del acontecimiento deportivo que el C. D. Mirandilla ha organizado en su beneficio, contendiendo con el notable equipo levantino Gimnástico F. C., el cual dará comienzo a las tres en punto de la tarde de hoy.

Por ello, al ponerse la Comisión organizadora por última vez en contacto con nuestros lectores se cree en el deber ineludible de hacer pública su gratitud más ferviente hacia las dignísimas autoridades locales que desde un principio nos dieron las mayores facilidades, y a quienes la Comisión guarda imperecedero recuerdo de su reconocimiento más sincero y efusivo; a la Prensa también, siempre tan acogedora y benévola, en todo momento dispuesta a prestar su decidido apoyo a cuanto signifique la defensa de los intereses de Cádiz, en cualesquiera de sus facetas; y, en fin, a todos los que directa o indirectamente han colaborado para que el partido de esta tarde revista el mayor esplendor y la más extraordinaria brillantez.

En la tarde de ayer se estuvo entrevistando la Comisión organizadora con la guapísima y encantadora señorita Maruchi Torres Ferrer, que como es sabido habrá de efectuar el saque de honor, con el fin de ultimar algunos detalles relacionados con su intervención, saliendo todos verdaderamente encantados de la singular belleza y atractivo de tan simpática paisana, que dispensó a sus visitantes la más cordial acogida, pareciendo a los comisionados leer en los hermosos ojos de la gentilísima morena, que la suerte habrá de acompañarnos y alcanzaremos una victoria rotunda y definitiva.

Los artísticos y valiosos regalos que han de sortearse entre los concurrentes han sido ya públicamente expuestos, mereciendo los más favorables comentarios por cuantos los han admirado.

En suma: que la Comisión ha trabajado de manera infatigable en beneficio de la mayor brillantez del encuentro, haciendo votos por que el resultado del mismo deje ampliamente satisfecho al aficionado más exigente.

LA COMISION

Todas las autoridades mundiales han revisado la venda con la que el mismo público, amarra los ojos del

Barón Rinaldo

para conducir un auto por las principales calles de la capital

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que prorrogado el plazo de revisión del Censo Electoral hasta el día 20 de Diciembre, continúa esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

Una obra de patriotismo y de humanidad

CONTRIBUID A LA CONSTRUCCION DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS

En terrenos de Salamanca, junto a las aguas del Tormes, que besan tierras de Ledesma, se va a construir un gran Sanatorio Antituberculoso para funcionarios públicos de toda España, en donde ellos y sus hijos encontrarán un remanso de paz, una posibilidad de curación y una esperanza de vida.

Con la ayuda modesta de los funcionarios públicos y con el apoyo que nos ha ofrecido el Gobierno se pondrá en marcha la gran obra.

El Ayuntamiento de Ledesma nos ha cedido gratuitamente sesenta mil metros cuadrados de terreno. La suscripción pública iniciada en Salamanca alcanza ya a la cifra de diez mil pesetas.

Se han organizado dos festivales que también han dejado beneficio.

Buscamos para esta gran obra la cooperación ciudadana. Esta es seguro de obtenerla. En España la semilla del bien encuentra muchas manos generosas que la atiendan, que la esparzan, que la siembren. A todos recurrimos en este día iniciando en este periódico la suscripción pública en esta provincia.

Los funcionarios públicos, en su mayoría hombres modestos que os prestan a todos con lealtad y entusiasmo sus servicios, se ven en el triste caso, cuando la garra de la tuberculosis tiende en sus hogares, de no tener un remedio para desarsirse de ella. Los Sanatorios de pago no están al alcance de sus posibilidades; los Sanatorios que sostiene el Estado son insuficientes y además están creados para recoger a los más humildes, a los que por desgracia nada tienen. Y así vemos cómo el funcionario público que tiene un hijo tuberculoso tiene que verlo morir en su hogar, contagiando a los que le rodean, cuando en un Sanatorio podría salvarlo. Contribuid todos con una cantidad, por pequeña que sea, a la suscripción que a favor de dicho Sanatorio se abre hoy en este periódico, que irá publicando el nombre de los generosos donantes y las cantidades que aporten.

El Delegado en Cádiz, Fernando Dueñas, Oficial administrativo de Comunicaciones.

De madrugada en Gobernación

En Asturias se descubre un depósito de armas.-El atraco al Ayuntamiento

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo lo siguiente:

—El Gobernador de Asturias acaba de decirme que el teniente de la Guardia Civil, con fuerzas a sus órdenes, estaba practicando un servicio, cuya trascendencia se desconoce aún, pero al que se le concede gran importancia.

Se trata de un depósito de armas, que se ha descubierto en un monte de La Felguera. Las armas, perfectamente engrasadas y preparadas, estaban metidas en bidones y éstos enterrados en el monte.

Como se trata de lugar distanciado del poblado, en donde no hay teléfono, se ignora de momento el número de armas. Pero se sabe que las fuerzas trabajan en su descubrimiento y se cree que el hallazgo ha de tener importancia.

Con respecto al atraco ocurrido en las puertas del Ayuntamiento de Madrid, no hay noticias nuevas. Se trabaja activamente por la Policía y se espera detener a los autores, de los cuales se calcula que uno u dos fueron heridos.

En primer término tengo que lamentar que por una imprevisión del Ayuntamiento de Madrid haya sucedido un hecho escandaloso que no hubiera podido suceder si de un traslado de fondos de tanta importancia se hubiera dado noticia a la Dirección General de Seguridad.

En segundo términó me lamento también de la falta de valor cívico que en este caso se ha notado. El atraco ha tenido lugar en las puertas mismas de la Prevención Municipal, donde siempre existe un retén de guardias del Ayuntamiento.

Si son ciertos los informes que recibo, tanto estos guardias como los dos armados de pistla que iban con los fondos, desaparecieron de aquel lugar apenas sonó el primer disparo.

Solo el desgraciado barrendero Alvaro Fernández parece que hizo frente a los atracadores, que le dieron muerte.

Al alabar como merece la conducta heróica de este modesto funcionario, inmolado en el cumplímiento del deber, anuncio mi propósito de que su familia sea atendida por el Poder Público con la generosidad que esta desgracia exige.

Pasando del hecho concreto al aspecto general de este turbio problema de los atracos, quiero decir a ustedes que estimo un deber ineludible de los gobernantes sea cual quiera que fuera, el acabar rápidamente con la lacra social que supone. Peero ello no puede hacerse por arte de magia ni siquiera por el esfurzo y la energía de una voluntad por fuerte que sea.

Se necesitan dos cosas: prvención eficaz que impida en lo posible el crimen y sanción rápida y ejemplar de los que se consuman.

Lo primero solo puede conseguirse dotando a la policía española de los medios que otras tienen y de que la nuestra carece.

Para esto basta con saber que en toda España disponemos de un número de agentes inferior al que arrojan las fuerzas similares que prestan sus servicios en algunas.

En Francia, por ejemplo, hay más de sesenta mil agentes de los que cinco mil sirven en París. En Alemania se dispone de cien mil policías de los que hay diez mil en Berlín y mientras tanto en España disponemos de unos tres mil setecientos para todo el país.

Pero no basta para sujetar este grave mal con la sola labor de prevención que tan difícil es realizar con los escasos elementos de que se dispone. Es necesario además, que los Tribunales de Justicia actúen de tal manera que las sanciones a cuantos cometan estos delitos se impongan con oda rapidez y con gravedad equivalente al daño que producen. Si el poder arbitrar rápidamente un procedimiento excepcional, que sin olvido de las garantías de defensa todo hombre debe tener, conduzca a una sanción inmediata del delito y si los Gobiernos, sean cuales fueren sus tendencias, se deciden a ejecutar implacablemente los fallos que los tribunales dicten en estos casos escandalosos y repugnantes, tengo la seguridad de que esta vergüenza de los atracos, que es un mal mundial, desaparecerá para siempre de nuestro país.

Por medio de la Prensa solicito a los ciudadanos su apoyo moral y su solidaridad con cuantas medidas se adopten para impedir estos sucesos, y anuncio que el Consejo de ministros del lunes próximo propondrá una serie de proyectos que, de llevarse a cabo, darían al Ministerio de la Gobernación, en este orden de la prevención del delito y de la persecución del delincuente, una eficacia que hoy no puede tener, por grandes que sean el celo, la lealtad y la buena voluntad de los funcionarios.

El gran festival taurino de hoy organizado por los periodistas jerezanos

Magníficamente organizado el festival de los compañeros de Jerez, tenía, forzosamente, que despestar la animación extraordinaria, el entusiásmo enorme notado ayer en la venta de localidades y en las peticiones que de la capital y pueblos de la provincia les llegaba a la Comisión, para no faltar hoy a la estupendísima fiesta.

Aparte los naturales atractivos que al cartel prestan la valío y prestigio de los lidiadores, sume el aficionado lo siguiente:

La respetable señora doña Petra de la Riva, viuda de Domecq, ha cedido un hermoso pitter, que, arrastrado por soberbios corceles, ha de llevar a la plaza a las encantadoras señoritas Rosario Cortés y O'Ferrag, Pilar Gutiérrez de Miranda, Lolita Coira Fernández, Angelita Zurdo Montero y Angelita Montero y Revilla, las que se reunirán en el domicilio de una de ellas, para salir en unión de las damas de honor, distinguidas señoras doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz; doña Carmen Castañeda, viuda de Angulo, y doña Teresa Miró de Brocardo.

La brillante Banda municipal de Música que dirige el eminente maestro Alvarez Beigbeder amenizará el espectáculo.

Las importantes casas exportadoras de vinos de los señores Marqués del Mérito, Fernández Gao Hermanos y Joaquín María Rivero, han tenido la atención de enviar a los organizadores sendas cajas de botellas de sus más selectos y acreditados productos.

Este último no es, ciertamente, para el que a Jerez se traslade un atractivo; pero sí lo será para los "chicos" que podrán, a sus anchas, invitar a cuantos a llevar a feliz término su festival les han ayudado.

Y tenemos la seguridad, pues de Cádiz asistirán centenares de aficionados, que la plaza jerezana la verán llena, para satisfacción propia y de los que de la misma profesión vivimos, los queridos compañeros de la bella ciudad hermana.

Terminado el espectáculo, en la caseta que en el parque González Hontoria posee la Casa Pedro Domecq, serán obsequiadas las gentiles presidentas, sus damas de honor y demás invitados.

El asunto Nombela

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA. - LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Madrid.—A las once se reunió la Comisión Parlamentaria. A las doce terminó sus labores, y el Presidente de la misma, señor Arranz, manifestó a los periodistas que se habían examinado los documentos enviados por la Presidencia del Consejo, acordando a continuación volver a reunirse por la tarde a las cuatro y citar para que presten declaración el señor Nombela a las cuatro y media y el señor Moreno Calvo a las cinco y media.

DECLARA NOMBELA ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA.- HA AMPLIADO DETALLES DE SU ESCRITO. - TAMBIEN SE HA RATIFICADO EN SU DENUNCIA

Madrid.—La Comisión investigadora del asunto Taya continuó reunida hasta las ocho de la noche.

El señor Nombela estuvo declarando hasta las siete de la tarde. Una vez terminada la declaración el capitán Nombela no salió del Congreso sino que permaneció en otra sección donde esperó durante una hora. Tuvimos ocasión de conversar unos momentos con el capitán Nombela quien nos manifestó que nada nuevo había dicho en su declaración ante la Comisión Parlamentaria.

Unicamente ampliando detalles de mis documentos y contestando a numerosísimas preguntas que me hicieron los señores diputados de la Comisión.

A las ocho de la noche volvió a comparecer de nuevo el Sr. Nombela ante la Sección cuarta donde el organismo investigador continuaba reunido. El capitán Nombela entregó unos documentos y a poco salió.

Nuevamente volvimos a hablar con él, insistiendo en que nada más de lo que nos había dicho podía añadir. Me he ratificado en absoluto en mi escrito de denuncia.

—¿Conoce usted la querella que ha presentado contra usted el señor Moreno Calvo?

—No. Aún no he sido llamado para el juicio de conciliación. Naturalmente que una vez que me citen acudiré y me ratificaré en todo lo que he dicho. Yo ya esperaba que esas consecuencias se iban a producir. Se comprenderá fácilmente que cuando un hombre de honor sostiene una cosa, la sostiene siempre y en todos los lados. Mañana domingo—terminó diciendo—al medio día volveré al Congreso para leer mi declaración y firmarla.

Después de la reunión de la Comisión parlamentaria

EL CAPITAN NOMBELA SOSTUVO CON ENTEREZA TODAS SUS ACUSACIONES. - LA COMISION ESCUCHARA A GIL ROBLES Y LERROUX. - NOMBELA AFIRMA QUE HUBO ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS Y QUE LA ORDEN ERA DE PUÑO Y LETRA DE LERROUX. - DEL EXPEDIENTE HAN DESAPARECIDO VARIOS DOCUMENTOS DE SUMA IMPORTANCIA. - LOS CARGOS SE ACUMULAN SOBRE EL EX SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. - UNAS MANIFESTACIONES DE CANO LOPEZ. - LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—A las ocho de la noche terminó la reunión y el Presidente señor Arranz dijo a los periodistas:

—En realidad sólo hemos hecho escuchar al señor Nombela y hemos acordado volver a reunirnos mañana a las seis y media para continuar nuestros trabajos y tomar declaración al señor Moreno Calvo.
obtener noticias de rac hrdlu mb

Algunos periodistas pudieron obtener noticias de los trabajos que había realizado la Comisión. Uno de los comisionados nos manifestó que el capitán Nombela sostuvo con gran entereza y serenidad sus acusaciones. Se le hicieron numerosísimas preguntas y a todas contestó el capitán Nombela.

A nuestro juicio la parte fundamental de la denuncia abarca cuatro puntos que es necesario esclarecer para lo cual la Comisión tendrá que escuchar a los señores Gil Robles y Lerroux.

Quizá también tenga que comparecer el capitán Santiago, jefe de la Información y Enlace de la Dirección General de Seguridad, y el periodista señor Capuz.

Al llegar a la parte en que el señor Nombela habla de una personalidad de alto prestigio que no quería dimitiera, algunos diputados, sobre todo los radicales, insistieron cerca del capitán para que dijese quien era esa personalidad, negándose a decirlo el señor Nombela.

Mayormente otra de las partes que tuvieron mayor amplitud en la discusión fué la referente a la denuncia en la que dice el capitán Nombela que el señor Lerroux, entonces Jefe del Gobierno, se desentendía de las denuncias del señor Nombela y por último la revocación del acuerdo del Consejo de Ministros.

En esta parte el capitán Nombela afirma solemnemente que hubo acuerdo como asimismo que la orden firmada por el señor Lerroux era de su puño y letra.

Desde luego lo que afirmaron todos los diputados de la Comisión y que provocó en la reunión sensación fué la desaparición del expediente de varios documentos. Este hecho innegable fué comprobado reiteradamente.

La orden firmada por el señor Lerroux ha sido arrancada del expediente, pero sin embargo, consta la debida constancia en el registro. También ha desaparecido del expediente la hoja entera de la liquidación del asunto Taya hecha el 16 de Noviembre.

Igualmente estima la Comisión que es necesaria la declaración del capitán Santiago como asimismo del periodista Capuz, para exclarar algún extremo importante de la campaña que decía el segundo iba a hacer y de la llamada a Gobernación una hora después al capitán Nombela ante el capitán Santiago.

La declaración de los señores Gil Robles y Lerroux será el lunes o el martes.

Según nos manifestaron algunos diputados de la Comisión, los cargos que se acumulan contra el señor Moreno Calvo son bastantes, sobre todo en lo que se refiere a la desaparición de documentos del expediente.

El señor Moreno Calvo no pudo prestar declaración por no haber recibdo la cita hasta tarde. Por eso se le cita para mañana.

En la conversación que mantuvieron después varios diputados de la Comisión con otros que sin pertenecer a ella esperaban en los pasillos de la Cámara, se discutió ampliamente sobre el asunto Taya. El señor Cano López decía que en la interpelación que hizo el 26 de Junio hubo de decir al señor Gil Robles que no se tomó acuerdo por el Consejo de Ministros. Que él estaba perfectamente enterado de este asunto por haber sido ponente y que nada había en él que motivase los temores y recelos del señor Cano López.

Pues bien, si no hubo acuerdo ¿cómo pudo una alta personalidad de la Presidencia del Consejo ordenar al señor Nombela que se pagasen los tres millones de pesetas?

Por otra parte el señor Royo Villanova afirmó anteayer que el acuerdo existió y que lo que es indudable de todos modos es que en la referencia oficiosa del Consejo de Ministros celebrada tres días después en Palacio, decía que el acuerdo había sido revocado y que el Presidente de la República felicitó por ello a los ministros.

Otro aspecto interesante—decía otro diputado—es el que se refiere al hecho de que no aparezca en el expediente ni la firma ni la estampilla que se acostumbra a poner con la conformidad del Consejo a los acuerdos adoptados. Lo ocurrido fué lo siguiente:

El señor Lucia tiene por costumbre poner la conformidad de los acuerdos después del Consejo por ser como secretario el encargado de dar la referencia oficiosa a los periodistas, tan pronto como termine la reunión ministerial, sin entretenerse en la firma.

El señor Moreno Calvo tan pronto como terminó el Consejo, en que se trató este asunto, se llevó el expediente a la Presidencia para su cumplimiento, y cuando fueron enviados después al señor Lucia los expedientes del Consejo para que los firmase, no fué incluido por la razón expuesta anteriormente el expediente de que se trata. De ello no se dió cuenta el señor Lucia que creyó haberlo firmado, y cuando el señor Nombela estuvo a visitarle en el Ministerio de Comunicaciones para exponerle sus escrúpulos respecto al cumplimiento de la orden de pago sin estar firmado el expediente con el acuerdo del Consejo, El señor Lucia no le recibió en la creencia de que el acuerdo estaba firmado. Fué preciso de que al día siguiente, enterado el señor Gil Robles de lo ocurrido, se felicitara de que su firma no había puesta, exclamando con gran alegría: ¡Esto ha sido un milagro!

Ahora—dijo el diputado que hacía estas afirmaciones—tendrá que comprobar todo esto la Comisión, y sobre todo, el asunto quedará a cargo del diputado que sepa en el Salión de Sesiones sacar consecuencias de todos estos hechos.

Otra de las cosas difíciles de explicar por el señor Gil Robles, serán las manifestaciones hechas últimamente después de que pueda comprobar el aviso que en nombre del señor Nombela le pasó en la Cámara el diputado de la Ceda, señor Rojas Marcos, para decirle al señor Gil Robles que había recibido la orden de pago con el mandato de extender el cheque, pero que se resistía a hacerlo por estimar el asunto sumamente grave.

En uno de los grupos en que estaba el señor Arazola, decía:

La parte que yo considero más grave es la que se refiere a las presiones que se hacían sobre los magistrados. Esto si ofrecerá seguramente discusiones de trascendencia y de importancia.

El señor Cano López le preguntó si él se había encargado de la defensa del señor Moreno Calvo en la querella presentada contra el señor Nombela, y contestó el señor Arazola:

—No. El señor Moreno Calvo tiene su abogado y su procurador, pues yo tengo la piel muy fina, y a todas luces se advertiría una incompatibilidad.

Algunos diputados radicales manifestaron que a este paso el Parlamento se iba a convertir en un Juzgado Municipal, y que no merecía la pena obtener un acta para convertirse en juez.

A esto le replicaron los señores Cano López y otros diputados con las siguientes manifestaciones:

—No. No es una fórmula muy cómoda de salirse de la cuestión. Precisamente aunque se trata de dos señores, denunciante y denunciado, que no son diputados a Cortes, sin embargo, con la denuncia formulada por el señor Nombela aparece un Presidente del Consejo y varios ministros que firmaron un acuerdo y después revocaron. Por lo tanto, es al Parlamento al que compete la depuración de índole política de este asunto, y ello es tan claro y tan evidente, que si no fuera así, no tendrían porque venir a declarar ante la Comisión el actual ministro de la Guerra y el que fué Presidente del Consejo, señor Lerroux.

Esta consideración que está bastante clara, desvirtúa en absoluto lo que acaban ustedes de decir. Porque además, los diputados tenemos una misión fiscalizadora. Ya vendrán después los Tribunales a enjuiciar y sancionar si hubiera lugar a ello.

El señor Cano López añadió que cuando él hizo la denuncia en plena Cámara se levantó el señor Gil Robles para contestarle y afirmó que el señor Nombela estaba sujeto a un expediente. Y luego se ha demostrado que no existe tal procedimiento administrativo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10,30. — "UFILMS", presenta la gran producción

Una aventura en Polonia

Un bello asunto de verdadero interés.—Por Gustav Froelich y Olga Tschechova.—A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40.—A las 5 y 10,30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho desde las 12 de la mañana en el Gran Teatro.—El martes: El grandiiso espectáculo "BARON RINALDO (El hombre del sexto sentido).

CINE MUNICIPAL

Domingo 1 diciembre de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno: "EL VAQUERO MILLONARIO", por George O'Brien; "PARAMOUNT GRAFICO, 41", "RAMONCITO VA AL MERCADO", dibujo; "BETTY, TRANSFORMISTA", dibujo; "LA ABEJA Y SU SOBERANA", documental. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30.—TARDE y NOCHE: Edward G. Robinson en la formidable producción "Columbia", en español

PASAPORTE A LA FAMA

A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 1 diciembre de 1935. — Infantil, a las tres: Estreno: "A LA BRAVA", por Tom Mix, el amo del Oeste; "AMIGUITO DE BETTY", dibujo; "EL MONO DE MICKEY", cómica; "SE VENDE TODO", dibujo; "BETTY, VA A LA GUERRA", dibujo. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luisita Esteso en la producción española C. E. A. de "Selecciones Filmófono"

Don Quintín el Amargao

A las 5 y 9: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 7 y 10,45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.

Popular Cinema

Domingo 1 de diciembre de 1935. — Carlos Gardel en

CUESTA ABAJO

"Paramount".—A las 5—6,45—8,45—10,30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Todas las autoridades mundiales han revisado la venda con la que el mismo público, amarra los ojos del

Barón Rinaldo

para conducir un auto por las principales calles de la capital

Más del atraco de Madrid

LA NECESIDAD DE QUE LA GUARDIA MUNICIPAL ESTE ARMADA

Madrid.—En la Casa de la Villa se hablaba de la necesidad de que sea armada la guardia municipal.

Esta es una pretensión antigua en el yuntamiento, que ahora, con motivo del escandaloso atraco de ayer, gana terreno. La sarmas están incluso adquiridas.

HUBO QUE REPONER EL DINERO ROBADO PARA PAGARLE A LOS FUNCIONARIOS

Madrid.—El alcalde, señor Villamil, firmó una orden para reponer el dinero robado, con el fin de no perjudicar a los funcionarios y obreros si no podía pogárseles hoy.

Firmada la oportuna autorización se sacó del Banco otro millón y medio de pesetas.

Esta tarde, pues, se ha pagado al personal con absoluta normalidad.

DILIGENCIAS JUDICIALES :: UNA VERSION DE COMO OCURRIO EL ATRACO

Madrid.—El Juzgado que entiende en el sumario por el atraco en la Plaza de la Villa, es el número 18, compuesto por el juez don José Ogando, secretario habilitado don Juan Martínez Nieto y el alguacil don Juan Bachiller.

El Juzgado se constituyó a primera hora de la tarde en el Equipo Quirúrgico del Centro, donde tomó declaración a los heridos.

El barrendero fallecido se llamaba Alvaro Rodríguez Canelo.

El herido Sebastián Gómez, que es uno de los mozos que iban en la camioneta con el dinero, dijo que al llegar a la puerta de la Casa de Cisneros se apearon y él cogió dos talegas que contenía dos millones de pesetas.

Cuando iba a entrar en la Casa de Cisneros, surgieron de repente tres hombres, cada uno de los cuales llevaba una pistola en cada mano, y le dijeron: "Manos arriba". El se resistió, pero entonces otros dos individuos que estaban en combinación con los anteriores, le empujaron y le arrojaron al suelo.

Estos individuos no llevaban armas. En el suelo ya, le golpearon y le hicieron varios disparos, algunos de los cuales le alcanzaron.

Al sentirse herido, se refugió en el interior de la Casa de Cisneros.

A continuación prestó declaración Elías Calderón, auxiliar de la Caja del Ayuntamiento, el cual se expresó en términos análogos al anterior.

A las cuatro de la tarde estuvo el Juzgado en el Ayuntamiento, donde hizo un reconocimiento del lugar del suceso.

Se reconstituyó el hecho y se examinó detenidamente la camioneta, dentro de la cual se encontraron dos balines dl calibre 9.

Noticias varias de Madrid y provincias

VARIAS NOTAS OFICIOSAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid. — En el Ministerio de Trabajo han facilitado esta mañana varios notas oficiosas.

Una de ellas se refiere a la Conferencia Intrnacional de Trabajo Marítimo, a la que han acudido veinte países, entre ellos España, representada por el catedrático señor Zumalacarregui.

Otra se refiere a manifestaciones hechas por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, totalmente injustificadas, y el Ministro lamenta que cuando el Gobierno se ocupa de resolver en la legislación española el problema que plantean os trabajaodres extranjeos, rse coloquen los ingenieros en una actitud inconveniente.

Se refiere la tercera nota oficiosa a la conducta de algunos funcionarios y se afirma el propósito de corregir con toda energía los excesos que se cometan.

Afirma otra nota el propósito del Gobierno dentro de los créditos vigentes, de fletar un buque sanitario que atienda a los pescadores que van a hacer la pesca en el Bransol.

Se declara en otra la consignación de créditos en el presupuesto de 1936 para comenzar la construcción de ocho sanatorios antituberculosos.

El primero de ellos será inaugurado en Burgos, tendrá capacidad para más de trescientas camas, y en un par de años podrá estar totalmente habilitado.

Ha sido designado el señor Jordana de Pozas para representar a España en las conversaciones con Francia, a propósito de los trabajos de los franceses en España y viceversa.

El Ministerio de Trabajo ha enviado cincuenta mil pesetas a Linares para el Preventorio de Silicosos, enfermedad preludio de la tuberculosis, que contraen los mineros al aspirar las sales contenidas en los metales de plomo.

LA QUINCENA TRADICIONALISTA EN ALICANTE

Alicante.—Aunque todavía no está ultimado el programa de la "quincena tradicionalista", podemos anitcipar algunos detalles.

El día cinco (D. m.) se celebrará un acto en Alcoy, coincidiendo con la inauguración de los nuevos locales que dicho sea de paso son los mejores que tendrá esta ciudad destinados a centros políticos.

El día 8, festividad de la Inmaculada, Patrona de España, se celebrará un grandioso miin en Orihuela, en el que harán uso de la palabra, probablemente, María Rosa Urraca Pastor, la popular propagandista de la tradición y don José María Lamamie de Clairac.

La plaaza de toros de esta ciudad es capaz para doce mil espectadores sin conar el ruedo, que en estos casos se suele habilitar.

Dado el entusiasmo que reina en la comarca de Orihuela es de esperar que se llene el circo taurino.

El día 16 se celebrará un banquete al que asistirán todas las autoridades de la provincia, tradicionalistas y al final del banquete hablarán María Rosa Urraca Pastor y don Víctor Pradera.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona. — El magistrado del Supremo, señor Bellón, que llegó anocrhe, ha estado esta mañana en la Audiencia, cumplimentando al Presidente de la misma.

—El alcalde accidental señor Jaimar, fu6 preguntado por los periodistas acerca del conflicto de la Alcaldía.

Dijo que, resuelto el de la Generalidad, se resolverá el pleito de la Alcaldía, de acuerdo con la Ley municipal catalana.

Esto quiere decir que en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento se elegirá alcalde, una vez pustos de acuerdo los distintos grupos políticos.

—El número de agricultores afectados por los desahucios llegan ya a mil cuatrocientos.

La Sección agraria de Lliga catalana ha declarado que, de acuerdo con los arrendatarios de tierras interesados, hace todos los esfuerzos necesarios para llegar a una solución satisfactoria, por lo que se propone constituir un Comité permanente en el bajo Ebro que formule las bases de acuerdo.

—Ha ingresado en la cárcel Manuel Turueba, detenido anoche en la Rambla con motivo de unos disparos que se hicieron entre comunistas y antimarxistas cuando se vendía el semanario órgano de los fascistas de Barcelona.

—Ha salido para Madrid el auditor de División señor Cuervo.

—Esta mañana han llegado los señores Cambó y Ventosa.

ATERRIZA UNA AVIONETA PORTUGUESA

Zamora.—En el pueblo de Entrepeñas aterrizó violentamente por falta de esencia una avioneta portuguesa pilotada por el capitán Antonio López.

Al intentar reanudar el vuelo atropelló y mató a un pollino y fué a chocar contra una pared.

El aparato resultó con averías pero sus ocupantes salieron ilesos.

LOS TEMPORALES EN LAS PALMAS CAUSAN DAÑOS

Las Palmas.—Con motivo de las fuertes lluvias, las aguas han derribado dos casas.

La carretera ha quedado obstruída en el Puerto de la Luz, interrumpiéndose la circulación.

En el Paseo de Chile descargó una enorme tromba marina, inundándose la Avenida de Bravo Murillo durante varias horas.

En la carretera que uno los pueblos de Firgas y Valleseco, se hundió un puente que acaba de ser construido.

LA FALTA DE MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE PAPEL

Gerona.—Dadas las dificultades que ocasiona la falta de materias pjrimas para la fabricación de papel, la Dirección de la Papalera de Fresser, domiciliada en Ribas de Fresser, ha cursado al Ministerio de Industria y Comercio el siguiente telegrama: "Insistimos en instancia de 25 octubre pidiendo contingente celulosa partida 1022 arancel. Caso contrario obligarían a cerrar fábricas por falta materias primas.

Jerez de la Frontera

LOCAL CLAUSURADO

Cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, la policía ha clausurado en la Casa Colectiva el local de la Sociedad de Toneleros.

EL ALCALDE EN MADRID

Continúa en Madrid, desde el pasado lunes, el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, quien está realizando diversas gestiones de interés para la población.

Con motivo de la ausencia del señor Díez, desempeña la Alcaldía el primer teniente de alcalde don José María Coloma Domínguez.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la bella señora doña María de la Cruz Flores Sayago, esposa del reputado médico oculista odn Augusto García Manzano.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría don Juan de la Calle y García.

—En la parroquia de San Pedro y por el presbítero don José Roma Doval, ha sido bautizado el hermoso niño dado a luz por la joven señora doña Angela Gómez Machado, esposa de don Antonio Figueroa Mayo.

Fué apadrinado el neófito por su abuelo materno don Francisco Gómez Espinosa y abuela paterna doña María Josefa Mayo, viuda de Figueroa.

—En la parroquia del Salvador también ha sido bautizada la reción nacida hija de los señores de Mariscal Ayala (don Juan), nacida ella Margarita González Ragel.

Administró el Sacramento el canónigo de esta Colegial don Francisco de P. Pino y Moreno, imponiéndose a la neófita el nombre de Margarita Carmen, y siendo apadrinada por don Francisco Mariscal Ayala, tío paterno, y doña Francisca Mariscal del Canto, tía y abuela paterna.

—Marcharon a Madrid, los señores de Camacho (don Antonio) y don José de Soto y Domecq.

—A Córdoba, don Eduardo Cambas Cívico.

EL FESTIVAL DE LOS PERIODISTAS

Han quedado ultimados todos los detalles del grandioso festival que a beneficio de la Agrupación Profesional de Periodistas se celebrará mañana domingo en nuestro circo taurino.

Los nombres de los matadores son ya conocidos de toda la afición y de muchas poblaciones de la provincia y de Sevilla han sido pedidas localidades, esperándose que todas ellas den un gran contingente a la fiesta.

Las bellísimas presidentas, cuyos nombres dimos a conocer en nuestra anterior crónica, irán a la plaza en el hermoso "piter" propiedad de doña Petra de la Riva, viuda de Domecq, que será arrastrado por cinco magníficos corceles.

Las más importantes casas exportadoras de vinos han hecho donativos de sus productos para obsequiar a las presidentas y autoridades.

El Corresponsal.

30-11-1935.

Extranjero

PARIS.—El Tribunal de apelación ha condenado a tres años de prisión al ex subsecretario de Estado Gastón Vidal, por haber publicado falsos balances de la Sociedad Francia Ecuatorial Minera e Industrial.

El tribunal ha ordenado la detención del señor Vidal, el cual ha desaparecido.

TOKIO.—El ministerio de negocios extranjeros ha contestado la pregunta del encargado de negocios de Inglaterra sobre China, diciendo que el movimiento del Norte constituye un desarrollo político interior, pero que, dada la situación geográfica del Japón, éste se halla naturalmente interesado en la cuestión.

RIO DE JANEIRO.—Los jefes del Gobierno comunista que se formó en Natal han sido detenidos.

Los daños materiales causados por la revolución se calculan en unos diez mipones.

En un registro se ha encontrado una carta, firmada por el dirigiente del movimiento Prestes, que demuestra una vez más la participación del Komintern en la revolución.

TANGER.—El martes se espera que llegue a Tánger el político Lloyd George, que se propone pasar en Marruecos varias semanas escribiendo el final de sus memorias.

El viajero piensa recorrer la zona francesa principalmente, con objeto de estudiar la labor realizada por su gran amigo Liautey.

La colonia inglesa de Tánger prepara algunos actos en su honor.

PARIS.—El Gobierno de Laval ha obtenido la confianza de la Cámara sobre su labor económica y financiera por 327 xotos contra 247.

Hablaron el ministro de Hacienda, Regnier; el presidente del Consejo, que defendieron la obra realizada por el gabinete, y el jefe socialista Blum, que la criticó.

El primero también pidió los votos de los diputados con urgencia para defender el franco, "pues el menor retraso presentaría un grave peligro".

Las sesiones se han aplazado hasta el martes, en que se discutirá la cuestión de las ligas fascistas.

TANGER.—Continúa el desfile de españoles que vienen expulsados de la zona francesa a pretexto de sus ideas políticas avanzadas.

Parece que en esta ocasión se han cometido por la Policía algunos errores lamentables con españoles que están bien conceptuados; a consecuencia de esta expulsión se les ha causado un enorme perjuicio y se cre que se rectificará esta medida en cuanto sea posible, si se demuestra que no participaron en las ideas revolucionarias que han motivado esta limpia hecha por la República francesa en su zona marroquí.

ATENAS.—Conltantin Merezis ha formado Gobierno. El jefe del nuevo gobierno se encargará interinamente de la cartera de negocios extranjeros.

Niguoo de los miistros ha figurado en política ni ha pertenecido a los partidos que hasta ahora han intervenido activamente en la vida nacional.

DIA NOVENO



La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar mañana Lunes 2 de Diciembre, a las diez de la misma, en la Parroquia de San José, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Matilde Sánchez de Caviedes y Sánchez de Lamadrid

VIUDA DE GARCIA

Que falleció el 24 de Noviembre de 1935, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos don José de la Guerra y don Antonio Rodríguez Izpisúa, nietas y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir la Santa Misa.) San Eloy.

Santo de mañana

Santa Bibiana.

Santo del martes

San Francisco Javier.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve de la mañana tercer día de la Novena en honor de la Inmaculada.

IGLESIA DEL BEATO FRAY DIEGO

Hoy domingo, primero de Adviento dará comienzo en la Iglesia del Beato Diego los Ejercicios espirituales, que anualmente, como preparación para recibir al Divino Niño, se acostumbra celebrar para los vecinos de este barrio y con el siguiente orden; todos los días a la ocho y media de su mañana, Meditación, y a continuación Santa Misa, y por las tardes a las seis y media después del Santo Rosario, segunda Meditación, terminando el sábado siete con Misa de Comunión, Plática de perseverancia.

Gobierno civil

EL PROBLEMA DE LOS TONELEROS DE JEREZ

Cuando al medio día de ayer recibió a los periodistas el señor Gobernador civil, señor Armiñán, les manifestó que había recibido una comisión de toneleros de Jerez de la Frontera, que le explicaron los términos en que se encontraba planteado su problema, y que del resultado de las conversaciones que se celebren se deducirá un documento redactado por estos obreros, en el que reconociendo la existencia de la libre contratación, quedaría este pleito resuelto.

Me han encomendado algunas gestiones—añadió el Gobernador—que yo con mucho gusto haré en beneficio de ellos.

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ALCALA DE LOS GAZULES

El señor Armiñán mostró a los informadores el telegrama que había recibido del señor Pérez Rozas, y cuyo texto es el siguiente:

"Pleno Junta Paro acordó esta tarde proyecto abastecimiento de aguas Alcalá de los Gazules con una prima de 315.666 pesetas, que tan interesado me tiene.—Saludos

VISITAS

También visitó a la primera autoridad civil de la provincia la Comisión llegada de Madrid al objeto de escoger terrenos para levantar un edificio para recogimiento de ancianos ferrovarios, y que está formada por don Luis Martínez Díez Angulo, consejero delegado de la Compañía del Ferrocarril del Norte; don Ricardo Torres Ruiz de Castañeda, vicepresidente de la Asociación general y presidente de la Comisión de Edificaciones de la misma; don Carmelo Moreno, presidente del Internado, y don Pedro Minguez, secretario general y Antonio Cárceles, acompañados de don Antonio Treviño, presidente de la Comisión de Cádiz.

Otra de las visitas recibidas fué la de una comisión de directivos del Club Mirandilla, para rogar de nuevo no dejase asistir al partido de hoy a su beneficio.

Vida marítima

No desmereció en líneas generales, por su importancia la jornada de ayer, si bien el número de buques no lo fué en proporciones como otras veces; sin embargo, no perdió por ello su interés, pues la llegada y salida de vapores correos son siempre motivo de animación en los muelles.

Procedente de Africa Occidental Española, llegó el "Fernando Poó", conduciendo un importante número de pasajeros y gran cantidad de carga general; llegaron también otros vapores de bandera extranjera y salió por la tarde un correo de Canarias, llevando pasaje, correspondencia y carga general.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Fernando Poó", legado de Santa Isabel de Fernando Poó y escalas con 47 pasajeros, carga general y correspondencia, siguiendo viaje este buque para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu" que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia.

Vapor español "Carranza" que llegó de San Fearnando con cargamento de sal.

Laud español "San Luis" que tomó entrada procedente de San Fernando, siendo despachado para Huelva.

Vapor noruego "Buenavista", que tomó entrada procedente de Málaga con carga general, siendo do despachado para Oslo.

Vapor noruego "Nurgis", que tomó entrada procedente de Sevilla con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"Guimerá, "Samil"", y Masso número 6".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Villa de Madrid" que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona.

La motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Barcelona y saldrá para las islas Canarias; motonave española "Araya-Mendi, que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas.

Estos tres buques admiten pasaje y carga general para sus respectivos puntos de destino.

BUQUE QUE SALDRA EL MARTES

Para el martes tres, está anunciada la salida del vapor inglés "Estrellano" para Londres.

Diputación Provincial

VISITAS

Acompañados del Doctor don Antonio Treviño visitaron al Presidente de esta Corporación señor Icardi los señores que integran la comisión llegada de Madrid para escoger terrenos donde levantar un edificio para Internado de Ancianos Ferroviarios y de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar de esta edición.

El señor Icardi asistió durante la mañana a la reunión de la Junta de Obras del Puerto.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARO EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Hospital: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACION

Teniente de Artigería don Fernando Enrile, incorporado.

VISITAS

El presidente de la Audiencia de Pamplona, señor Enríquez Codórniga.

Una comisión del Mirandilla F. C.

REVISTA DE COMISARIO

La Revista de Comisario del mes de diciembre la pasarán los Cuerpos y Unidades de esta plaza el día 2 del mismo, a las horas siguientes:

Regimiento de Artillería de Costa número 1: A las diez y treinta.

Regimiento Infantería de Cádiz número 27: A las once.

Hospital Militar: A las doce.

A las doce y treinta: La Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro, y a continuación el Castillo de Santa Catalina.

El personal que deba revistar por jcstificante los entregará en la Comandancia Militar hasta las once del citado día 2, y se presentarán a las quince ante el Comisario interventor en su oficina, Pabegones de la Bomba, número 8.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz

Se pone en conocimiento de todos los señores Colegiados, y de los Médicos en general, la conveniencia de que, antes de aceptar cualquier ofrecimiento para ejercer en la aldea de Barbate, procuren informarse en este Colegio, de las circunstancias, en relación con la dotación ofrecida, en que tendrían que desarrollar su labor en la mencionada aldea.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por robo

Procedente del Juzgado número uno, de Jerez de la Frontera, en la Sala segunda, en la mañana de ayer se celebró una vista contra Manuel Moreno Rodríguez, procesado por robo.

El representante de la Ley, solicitaba para el procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y 22.941 pesetas, y el defensor señor Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal elevó la pena a la inmediata superior y la defensa elevó a definitiva las suyas.

Estafa

Juan Andrade Vega, también compareció en la Sala segunda, para responder de un delito de estafa del Juzgado de Puerto de Santa María, para el que solicitaba el Fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y 250 pesetas para otro delito.

Terminadas las pruebas el representante de la Ley elevó a definitivas sus conclusiones así como el defnesor que solicitaba la absolución.

Delito de lesiones que pasa a una a una falta

En la Sala se vió ante el Tribunal de Urgencia una causa procedente del Juzgado de Instrucción de San Roque, por lesiones contra Francisco Reyes González, para el que solicitaba el Ministerio Público un año y un día de prisión menor y 310 pesetas de indemnización.

El señor Beltrami que defedía al procesado solicitaba la absolución.

Comparecieron dos peritos médicos de La Línea, los que dictaminaron que de recibir la adecuada asistencia hubiese curado antes de los quince días.

El fiscal modificó sus conclusiones, considerando el hecho falta y por ello fué condenado.

Vía-Crucis por la salvación de España

El pasado viernes, 29 del mes de noviembre, a las siete y media de la noche, según se había anunciado, tuvo lugar en la iglesia de la Pastora, a cargo de la benemérita Institución de las Siervas de María, el décimo séptimo Santo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra amadísima Patria hubo de organizar, al igual que todos los anteriores, la Comunión Tradicionalista local, puesta como siempre la fe y esperanza en Dios y mirando a la muy querida España.

La más ardiente imaginación quedaba sorprendida y superada ante la esplendidez de la iluminación de la preciosa iglesita, no exagerándose nada al afirmar que era una verdadera ascua de oro, haciendo resaltar el tan español estilo barroco, tan en consonancia y tan íntimamente unido al alma española, toda llena de líneas onduladas, como sus ascensos a la divinidad y sus caídas en el pecado; de rectas, como sus propósitos mantenidos con su peculiar tenacidad; de hojarasca y flores, como sus pensamientos y deseos, convertidos muchas veces en hechos abnegados y virtuosos, y otras en olvidos y frialdades, rayanos con la indiferencia; en un complejo, en suma, donde siempre campea más lo divino que lo humano, y más el ideal desinteresado y noble que el apetito sórdido y pobre, falto de elevación. Esa es el alma española, y ese es el barroco arte, tan español.

Y allí se congregaron muchas españolas almas, en aquella tan española iglesia, en la que destacaba María Santísima de la Salud, la que en nuestras diarias letanías llamamos en familia "Salus infirmorum", Señora de nuestros sueños, Reina de nuestras esperanzas y de nuestros hogares y de nuestros corazones, para que en toda hora y más en las de enfermedad sea nuestro consuelo y nuestro remedio, nuestro refugio y nuestro amparo; en una palabra: nuestra Salud.

También destacaba la Pastora divina, indicándonos con su amoroso y maternal cayado la Salud y la Vida; Ella parecía decirnos: Si el Santo Vía-Crucis es el Camino de la Cruz, siendo la Cruz la llave del Cielo, luego el Santo Vía-Crucis es el Camino del Cielo.

El siguiente Vía-Crucis, o sea el décimo octavo, se anunciará con oportunidad, si Dios quiere.

TAU

De la Comisión General Ejecutiva Pro-Trabajo

En nuestra campaña de Prensa venimos sosteniendo el criterio, de que las cuestiones que se relacionan con cuantas peticiones de trabajo se tienen hechas a los Poderes públicos, no son ni políticas, ni de partidos, ni de jefes de grupos. Después de la desairada actitud en que el Gobierno dejó a las representaciones de las fuerzas vivas gaditanas que en marzo último estuvieron en Madrid, no procedía otra actitud, para dejar en mejor lugar al buen nombre de nuestra ciudad, que haberse cumplido estrictamente cuantos acuerdos tomaron aquellas representaciones que el 9 de marzo último se reunieron en el Ayuntamiento. No hubiese faltado algún local donde nos hubiésemos reunidos, libres de toda presión política, para tomar acuerdos que seguramente hubieran dado mucho mejor resultado que los conocidos.

Pensando en tan noble y sana idea, esta Comisión Ejecutiva emprendió su labor, organizando el mecanismo social que con toda clase de detalles se demuestra en nuestra nota de Prensa publicada ayer. Cuando nos encontrábamos disfrutando de la satisfacción que produce llegar a la finalidad de tan complicada formalización, la Prensa local nos anuncia haberse reunido en el Ayuntamiento distintas representaciones locales, habiéndose planteado todos aquellos problemas que pudieran remediar la aflictiva situación de Cádiz, acordándose se traslade a Madrid ¡otra Comisión!, y en su día se dará cuenta al pueblo del resultado de sus gestiones.

No creemos necesario hacer los comentarios que a nuestro juicio merece la celebración de esta otra reunión sin haberse puesto a salvo la reparación moral de aquellos particulares que motivaron aquella otra celebrada en marzo, pues nos podrían tachar de interesarnos más la justificada crítica de esta ya repetida dudosa solución que la rápida ejecución de las obras que puedan mitigar el paro obrero; pero, ¿qué conducta se espera que pueda seguir un pueblo al resultado de unos asuntos que se empieza por no darle cuenta detallada de los propósitos que se persiguen con tan lamentable asunto? ¿Puede responder un pueblo, cuando se empieza por no poner en antecedentes a las representaciones en general del propio pueblo? Por muy buenos deseos que les animen a los organizadores, ¿pueden merecer confianza sus gestiones, cuando se dejan por la cola a los importantes proyectos que se relacionan con la Junta de Obras del Puerto, la que públicamente se ha visto obligada a llamar la aención sobre aquellas obras de tan capital importancia?

Lamentamos grandemente que de nuevo se vuelvan a enfocar asuntos que la experiencia nos tiene demostrado que necesitan de una preparación muy distinta a la tomada en dicha reunión, y por lo que a esta Comisión General Pro Trabajo afecta, nos interesa hacer constar que continuaremos laborando por el camino que tenemos trazado, ya que la solución de los problemas de trabajos que afectan a Cádiz no tienen otra solución que los enérgicos acuerdos que nazcan de la magna reunión pública que celebrarán en breve los elementos sociales, mercantiles e industriales que se han sumado a la causa del pueblo, por la cual luchamos; aunque creemos que dada la constante insistencia nuestra sobre todos aquellos organismos y personas que pueden cooperar a la ejecución de cuantas obras tenemos pedidas a la Junta Nacional del Paro, esperamos la inmediata solución de éstas; en este caso, en dicho acto nos limitaremos a hacer una detallada historia del calvario que venimos sufriendo para conseguir unas concesiones de obras que hace tiempo debiéramos estar disfrutando.

LA COMISION

29-11-35.

San Fernando

Recital de poesías

Mañana domingo, a las seis de la tarde, en los salones del Casino de San Fernando dará uno de sus magníficos recitales de poesía el distinguido artista recitador Enrique López Urbano, quien con su depurado gusto desarrollará un escogido programa.

A continuación, tendrá lugar un baile amenizado por orquesta.

Felicitación

La Corporación municipal acordó ayer por unanimidad felicitar a nuestro estimado amigo el capitán de la Guardia civil don Antonio Escuín, con motivo de haber sido nombrado por el Gobierno Oficial de la Orden de la República.

Solemnes cultos

En la iglesia convenútual de los Reverendos Padres Carmelitas, se celebrarán en los días 4, 5 y 6 del mes próximo, solemnes cultos en honor de San Nicolás de Bari.

A las diez de la mañana se oficiará todos los citados días la Santa Misa, y a continuación tendrá lugar el triduo dedicado al Santo.

Por contar con muchos devotos, seguramente, la concurernncia de fieles será numerosa.

Visita escolar

Los alumnos del tercer año del Bachillerato, del Intituto de Cádiz, realizaron en el día de hoy una excursión a esta población, acompañados de sus profesores los catedráticos de Ciencias naturales, Dibujo y Lengua castellana señores don Federico Portillo, don Francisco García Suárez y don José Blasco.

A las diez de la mañana, en tranvía especial, llegaron a esta ciudad dirigiéndose seguidamente a los importantes talleres de artillería de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, los cuales visitaron detenidamente, presenciando diversas interesantes operaciones.

Luego de almorzar en el campo, pasaron a visitar la Escuela Naval Militar.

Los jóvenes escolares eran unos ochenta de ambos sexos, quienes quedaron muy satisfechos de la excursión referida.

Terminada la antes citada visita a los talleres de la Constructora Naval, esta entidad les obsequió con unas copas de Jerez y galletas.

Velada teatral

Según nos informan distinguidos y valiosos elementos de la sociedad isleña que en repetidas ocasiones tiene demostrada sus excelentes cualidades artísticas organizarán una interesante velada teatral para mediados del próximos mes de diciembre.

Esta fiesta, tendrá lugar como otras veces, en el Teatro de las Cortes, y pondrán en escena la divertida obra "Los Marqueses de matute".

Acontecimiento artístico

Como tal, puede ser considerado sin reserva alguna el concierto anoche celebrado en el Teatro de las Cortes por la Academia de Música, en honor de Santa Cecilia.

La sola lectura del programa escogido, hacía preveer el completo éxito que se confirmó por las unánimes muestras de aprobación, con que el selecto público que llenaba el teatro acogió la interpretación de las distintas obras.

Comenzó el acto con unas breves palabras del brillante escritor local y estimado amigo nuestro don Diego Berranquero Miril, expresamente invitado para ello por la Directiva de la citada Academia.

El señor Berranquero, con su acostumbrada elocuencia disertó en bellos párrafos idealizando el concepto de la Música, cuyos orígenes naturales arrancan desde los comienzos de la Creación.

El citado orador fué muy aplaudido al terminar su discurso.

A continuación, se desarrolló íntegramente el programa anunciado, a cargo de la Orquesta Sinfónica y de la masa coral de la Academia, cuyos conjuntos merecieron la ractificación del prestigio que les corresponde.

Desearíamos contar con suficiente espacio, para destacar todos y cada uno de los valiosísimos elementos antes aludidos, cuya actuación fué premiada con nutridas ovaciones.

No obstante, no podemos dejar de mencionar especialmente la irreprochable interpretación dada a "El último fado", por la soprano, distinguida señorita María del Rosario Muñoz, quien con exquisito gusto "bordó" la canción dicha.

También merecen extrardinarios elogios la soprano señorita Alfonso Forsini, en la canción pastoril "Zagala" y el tenor señor Orellana en las varias romanzas que tuvo a su cargo.

Mucho agradó, igualmente, la canción "Amanecer", que magníficamente interpretó la masa coral.

Todos fueron unánimemente aplaudidos.

Nota aparte merece, la Salve solemne original del eminente maestro director y concertador don Manuel Sancha, composición sacra que constituyó la segunda parte del concierto que reseñamos.

Teníamos referenias del valor artístico de la mencionada composición, ya cantada en Cartagena en honor de la Santísima Virgen de la Concepción, Patrona de la Hermandad Californiana establecida en la población mencionada, pero al ser anoche escuchada superó en mucho al concepto de ella formado.

Tomaron parte en su ejecución 40 profesores y 70 voces, hábilmente dirigidos por su autor el señor Sancha.

Difícil es expresar las diversas sensaciones que el valor artístico y sentimental producía al auditorio, que con marcado interés seguía nota a nota su interpretación espléndida y meritoria, que puso de manifiesto en forma rotunda y completa la aptitud creadora de su autor el señor Sancha Morales (don Manuel), quien tuvo la satisfacción de ver como sus paisanos con sus aplausos le confirmaban en el título de verdadero maestro compositor, con que ya fuera consagrado por otros públicos.

Los que tuvimos ocasión de escuchar tan hermosa composición sacra, fielmente interpretada, conservarán siempre recuerdo gratísimo.

El numerosísimo público salió satisfechísimo de la fiesta, celebrando contar en esat ciudad con tan valiosísimos elementos.

Muchas felicitaciones recibieron el presidente de dicha Academia don Miguel Matute, director técnico señor Sancha, cantantes y profesores, a los que sinceramente nos unimos, haciendo votos porque estos actos puedan repetirse, ya que soon verdadera xeposición de Arte.

Ascensos

Han sido ascendidos a cabos los guardias de Seguridad aprobados recientemente en los exámenes de Sevilla: don Pedro Cid, don José Vázquez, don José Luengo y don José Ramos.

El primero es trasladado a Barcelona y los restantes quedan en Cádiz en la Compañía de Asalto.

Felicitamos a dichos funcionarios.

SECCION MARITIMA

A las tres de la tarde comenzará el gran encuentro benéfico de Ana de Viya

Enorme expectación.-Asistirán las autoridades.-Pronósticos acerca de la pelea. - Ayer se abrieron las taquillas con gran éxito.-Amplios detalles del partido

Ha llegado por fin el día del gran choque benéfico Mirandilla-Gimnástico, de Valencia. Extraordinario acontecimiento deportivo por varios conceptos que ya hemos indicado otros días; cábenos hoy tan sólo insistir en uno de los aspectos principales de la lucha.

Se trata del carácter benéfico del partido. Como es sabido los beneficios que de ella se obtengan son para el Mirandilla, que bien lo necesita por los continuos esfuerzos que por el balompié gaditano está realizando. Y ante ello sólo resta a los aficionados locales una actitud. Que es precisamente la de sumarse decididamente al beneficio con su asistencia al partido.

Y no deben ser sólo ellos que vayan. También deben acudir ellas al campo. No sólo por el carácter del encuentro, sino también porque es preciso que ya de una vez se decidan, como ocurre en todas las demás ciudades, a asistir a los partidos con la consiguiente ventaja para el club gaditano. Que un "hincha" femenino aplaudiendo vale más que diez masculinos gritando.

Esperamos, por tanto, que esta tarde ellos y ellas llenen por completo el campo de Ana de Viya. Se trata de un beneficio del Mirandilla y no se puede olvidar la labor de gaditanismo que el club penosamente viene realizando.

Vayamos todos, pues, al campo a animar al Mirandilla. Y seguramente que sus ugadores sabrán responder a esta actitud librando un magnífico partido que los lleve a la victoria.

El partido, como se sabe, tiene un relieve destacado. Asistirán todas las autoridades expresamente invitadas, y lo que quizá es más interesante, hará el saque de honor una bonita y conocida chica gaditana. Maruchi Torres Ferrer, de toda nuestra buena sociedad, bien conocida, ha accedido en un gesto gentil y "deportivo", a ser la que inicie el juego en este transcendental partido.

Excelente ejemplo que seguramente llevará al campo a otras muchas señoritas y que sin duda alguna será acogido con entusiasmo por todos los aficionados que llenen esta tarde el campo.

En el centro del mismo habrá una artística tribuna para las autoridades e invitados. Obra del señor Accame, de antemano la creemos digna de elogios.

Como se sabe, varias casas de comercio gaditanas han donado objetos para que se sorteen esta tarde en el campo entre las señoras y señoritas asistentes al partido. Magnífico modo de asociarse al beneficio que el Mirandilla organiza.

Los regalos, que han estado expuesto en un escaparate de "La Innovación", son: el de esta casa, un artístico perro chino; el de "Casa Campe", un aparato de luz de mesa; los que mismo que la "Casa Oliveros", que también regala uno; la "Joyería Mexía", dona un collar de fantasía; y por último, "Calzados Aguirre", un par de zapatos de señora, a elección y sin límite de precio.

Estos regalos, como decimos, serán sorteados en el campo, a no dudarlo, en el intermedio del partido.

La expectación por todo esto es enorme entre los aficionados. Todo son cábalas y comentarios acerca del posible resultado del partido. Y como consecuencia la demanda de localidades adquiere carácteres realmente destacados.

En el día de ayer se abrieron las taquillas en los sitios de costumbre con un éxito destacado. Fueron numerosísimos los aficionados que ante el temor de no encontrar entradas, acudieron ayer a hacerse con ellas.

Hoy las taquillas estarán abiertas desde bien temprano, según las normas de costumbre. Y aunque el pedido de localidades ha sido realmente enorme, como decimos, puede garantizarse que no faltarán asientos, ya que en caso necesario se colocarán sillas por los organizadores.

Ya digimos que arbitraría Balaguer. La hora del partido es la de las tres en punto de la tarde. Los precios son los de costumbre.

En cuanto a los equipos que han estado sometidos a un enérgico entrenamiento para la pelea, podemos decir que presentan sus formaciones de gala. Y que traducidas en nombres, son los siguiente:

Gimnástico.—Berrando; Gojetuti, Benítez; Salvador, Moro, Taros; Carbonilla, Picolín, Larruscain, García y Monasterio.

Como se vé, forman el once valenciano nuestro conocido el exdefensa del Xerez, Benítez, y el que fué excelente delantero del Valencia, Picolín. Otro de los jugadores justamente destacados del conjunto valenciano es el medio derecha Salvador.

Por lo que toca al Mirandilla, no conocemos hasta el momento su alineación definitiva. Pero no creemos que diste mucho de la siguiente:

Omist; Núñez, Ayuela; Bohórquez, Beguiristain, Sosa; Prieto, Gomar, Gómez Castilla, Valido y Espinosa o Casti.

Ya veremos en el campo.

En general se cree en la victoria del Mirandilla con bastante dificultad. En los colegas que hemos leído se habla del triunfo gaditano, aunque por lo general señalando los muchos obstáculos que ha de encontrar en el Gimnástico, once joven que no se entrega en todo el partido.

Unicamente un periódico de todos los que hemos visto, opina favorablemente al triunfo de los valencianos. Ese es "Informaciones", de Madrid, que dice lo siguiente: "Todas las probabilidades son para los valencianos, que, aunque esforzándose no podrán llevarse un amplio tanteo; pero sí el suficiente —un gol basta—para sumar los dos puntos."

¿Qué opinan de esto los jugadores gaditanos? Y ¿qué les cabe hacer?

EN PUERTO DE SANTA MARIA UNA PUGNA AMISTOSA ENTRE EL RACING CLUB Y EL TRIACA DE SEVILLA

Esta tarde, a las tres, se celebra en el campo de la carretera de Jerez de Puerto de Santa María, un interesante choque amistoso entre el Rácing Club portuense y el potente conjunto del Triaca F. C., de Sevilla.

Indudablemente, por la clase de los dos contendientes que aparece sobre el papel bastante igualada, la pelea promete resultar de las francamente buenas.

En las filas racinguistas actuarán los jugadores jerezanos Canicoba y Moreno, bien conocidos por su clase.

LOS GOLEADORES
LA LISTA DE LOS JUGADORES QUE HAN MARCADO TANTOS EN EL TORNEO DE LIGA

Primera división

Paquirri, con 6 tantos.

Guijarro, Bata y Sañudo, con 5.

Kellemen, Milucho, Chas, Chacho y Emilín, con 3.

Lelé, Iraragorri, Elices, Lángara, Escolá, Amadeo y Regueiro, con 2.

Edelmiro Casuco, Gárate, Gorostiza, Caballero, Adolfo, Bienzobas, Lecue Torredeflot, Ventolrá, Raich, Zabala Tache, Larrinaga, Iturralde, Vergara Elicegui, Tatono, Bracero, Cuca, Green, Costa, Bosch y Maciá (en su meta) con 1.

Segunda división

Primer grupo:

Cons (Unión de Vigo), con 5.

Nolete y Olivares, con 4.

Ortiz de la Torre, Gil García, Rubiera y Quesada, con 3.

Venancio, Hoyos, San Emeterio, Ferré, Gonzalo y Calleja, con 2.

Visagrás, Toral, Meana, Enrique, Sánchez, Moriones, Tomás, Ruiz, Amestoy, Herodes y Bueno (en su meta), con 1.

Segundo grupo:

Gual (Sabadell), con 4.

Gonzalo, Zuluaga y Gurruchaga, con 3.

Larrazábal, Morales y Forgas, con 2.

Larraza, Lacalle, Ortega, Espi, Aguirre, Larrondo, Rufo, Cachelo, Tárraga, Chisco, Cambra, Torres, Clará, Trujillo, Campa, Lluch, Castillo, Ramón, Portugués y Arana (en su meta), con 1.

Tercer grupo:

García de la Puerta y Edelmiro, con 3.

Bravo, Uría, Victorio, Puig II, Ruano, García y Tomasín, con 2.

Pinocho, Griera, López, Barba, Ruibal, Gabella, Ablaña, Tavilo, Mugica, Acosta, Nolet, Larruscain, Picolín, Espinosa, Cotelo y Butiana.

BALOMPIE ENTUSIASTA
PILAR 3; ARENAS, 1

En el campo de la Estación se celebró este encuentro entre los equipos arriba mencionados, quedando vencedor el Pilar por tres tantos a uno.

El partido empezó a fuerte tren, donde la delantera del Pilar, secundada por la línea media hace magníficas combinaciones, las cuales dan por resultado los tres goles anteriormente citados.

El primero, a los quince minutos, de un fuerte "choot" de Pancho; poco después viene el segundo de un centro del interior izquierda que Emilio se encarga de enviarlo a la red; y el tercero, obra también de Emilio al cambiarse con su interior y empalmar un tiro de magnífica ejecución.

El primer tiempo termina con el tanteo citado; y mediado el segundo, el Arenas logró marcar el tanto de honor.

Por el Pilar, todos bien; alineándose de la forma siguiente:

Valdivia; Sánchez, Díaz, Rosety, Ortega, Rivas; Emilio, Lachambie, Pancho Paco y Rafa.—X.

UN ESCANDALOSO ATRACO

Unos pistoleros, en la plaza de la Villa, disparan contra unos cobradores del Ayuntamiento madrileño, apoderándose de millón y medio de pesetas

Cometida la fechoría, lograron huír en un taxi que se encontraba preparado en un lugar cercano

LOS PISTOLEROS LOGRARON HUIR, SIENDO PERSEGUIDOS

Madrid.—Próximamente a las once y cuarto de esta mañana, dos cobradores del Ayuntamiento, han sido atracados por unos pistoleros en la plaza de la Villa, lugar en que está situado el Ayuntamiento.

Los referidos cobradores llevaban en unos saquitos una cantidad aproximada de millón y medio de pesetas.

Los pistoleros, después de apoderarse de esta cantidad, subieron a un taxis perseguidos por guardias y varios transeuntes. Entre los pistoleros y sus seguidores se entabló un nutrido tiroteo y se asegura que hay algún herido.

Los pistoleros lograron escaparse. Minutos después fué encontrado el taxis en que escaparon los atracadores, en la calle de Palos de Moguer.

La policía practica diligencias para detener a los autores.

Hasta ahora no se conocen más detalles.

COMO OCURRIO EL SUCESO. - LOS ATRACADORES ERAN CUATRO. - NUMEROSOS DISPAROS PARA AMEDRENTAR. - TRES OBREROS MUNICIPALES HERIDOS. - EL CONCEJAL SR. MORALES SE TIROTEA CON LOS BANDIDOS. - SE ENCUENTRA EL TAXI ABANDONADO. -- LAS PRIMERAS DILIGENCIAS POLICIACAS

Madrid.—Ampliamos detalles del atraco de esta mañana.

A las diez y media de la mañana, en la plaza de la Villa, como se sabe, se produjo el atraco de que ya hemos dado cuenta.

Cuatro atracadores en un tari, hicieron fuerza sobre los mozos que descargaban tres millones de pesetas con destino a la caja municipal, procedentes del Banco de España, llevándose en unos saquitos de billetes, millón y medio de pesetas.

Parece ser, que en el taxi, que después hemos podido averiguar, lleva la matrícula de Madrid número 51486, llegaron cuatro individuos a la plaza de la Villa, colocando el coche en forma que fuera posible su salida por la calle de Madrid, que habrían de utilizar para la huida.

Poco después llegó un automóvil del Ayuntamiento de Madrid, conducido por Vicente Amor García, chofer de la Casa de la Villa. Este automóvil conducía desde el Banco de España más de tres millones de pesetas.

Se inició la escarga y cuando los saquitos habían sido depositados en el suelo, los cuatro atracadores entraron en funciones, apoderándose de dos, que contenían ochocientas mil pesetas y setecientas mil cada uno en billetes, y realizando simultaneamente multitud de disparos, con el fin de al parecer, provocar el pánico y facilitarles su propósito de impunidad.

A los primeros disparos cayeron heridos Sebastián García Péred, Elias Calderón y el mozo de limpieza Alvaro García.

Este último, al parecer, de extrema gravedad.

Inmediatamente los atracadores que tenían en marcha el coche, emprendieron la huida, poniéndose en marcha en la dirección que antes indicamos.

Al ruido de los disparos, el concejal señor Morales que se encontraba en la Casa de la Villa, abrió uno de los balcones que miran a este lugar y tendiéndose en el suelo hizo uso de la pistola, haciendo fego por tres veces sobre el automóvil que escapaba.

Al parecer algunos disparos hicieron blanco.

El señor Morales fué contestado por los atracadores desde el interior del coche y una de las balas de estos penetró en la Inspección de guardia por uno de los cristales de su ventana.

Tan pronto como tuvo conocimiento el gobernador civil, del atraco, se personó en el Ayuntamiento.

Momentos después llegaron noticias de la Dirección general de Seguridad de que por la Ronda de Valencia había sido abandonado un taxis y con impactos.

Amablamente invitaos por el gobernador civil, y en su coche oficial, acompañados del señor Morales, única persona que por haber hecho fuego contra el coche podía en los primeros momentos reconocerlo, nos dirigimos a la Ronda de Valencia lugar que, como decimos, era en el que se había localizado la presencia del automóvil instrumento del delito.

Pasamos este lugar en toda su extensión sin que encontráramos huellas del referido automóvil.

Utilizando un teléfono de un industrial de aquellos lugares, comunicó el goberandor civil con la Dirección General de Seguridad, confirmando este centro en tal momento que el lugar donde estaba el automóvil abandonado era la calle de Palos de Moguer.

Rápidamente nos trasladamos a este último lugar y efectivamente en aquella calle que al parecer vieen siendo utilizada con relativa frecunecia para estos fines, junto a la acera, se encontraba el automóvil Ford de la matrícula antes dicha, ya custodiado por fuerzas de Seguridad y rodeado de muchos curiosos.

El coche, en un examen superial, ofrecía la presencia de los impactos de fuera a dentro seguramente de los tres disparos dirigidos por el señor Morales.

Además, el cristal trasero aparece perforado por otro disparo de dentro afuera, a juzgar por la forma en que rompe el cristal, y otro en el lado derecho trasero en dirección de la marcha, y en la esquina de la caja del automóvil, también dirigido de dentro afuera, porque el blindaje del coche se dobla en la parte exterior y hacia la salida.

Pudimos apreciar aunque naturalmente desde fuera, porque todavía la brigada de investigación criminal no ha examinado el automóvil, un algodón del que se emplea en el relleno de la vestidura del coche, y en el suelo del mismo, unas gotas de sangre, que bien pudieran ser por las heridas ocasionadas a alguno de sus ocupantes por los disparos que se hicieron desde el exterior o también por algún cristal de la luna posterior al romperse como consecuencia de los disparos.

Junto al orificio ocasionado por el disparo desde el interior del coche, rompe el cristal posterior, se aprecia claramente el humo de la pólvora, recogido por el cristal y en este espacio las marcas claras de tres dedos.

Volvimos de nuevo a la Casa de la Villa, pudiendo comprobar entonces que como consecuencia de los disparos hechos por los atracadores, se encontraban heridos los siguientes:

Sebastián García Pérez, barrendero, Elías Calderón, ayudante de la caja, y Alvaro Fernández operario de limpiezas.

Desde luego pudo apreciarse que el de más grovedad era este último que fué rápidamente conducido para que se le prestara asistencia facultativa, al equipo quirúrgico, doned fué sometido a una operación de urgencia, dudándose que seo salvada su vida.

Junto a la calle Madrid y en la entrada de la casa de Cisneros hemos visto el coche municipal que conducía los fondos que han sido robados.

Presenta este coche un impacto de fuera adentro que tiene su entrada en la part derecha del baquet del conductor, y al parcer producido por uno o dos de los atracadores que protegían la retirada del coche desde la calle de Madid y seguramente estos disparos eran hechos al operario de limpiezas que auxiliaba en la descarga del coche y del que, al parecer, pretendieron librarse rápidamente.

La Delegación del tráfico nos ha informado que el auto taxi matrícula de Madrid número 51.486, marca Ford, de 17 caballos, lleva la licencia municipal número 793.

Su propietario es Víctor Muñoz Martínez, que tiene su domicilio en la calle Mayor número 85, y encierra en el mismo lugar.

El color del coche registrado es negro.

Los conductores que han sido registrados también en la Delegación son los siguientes y por este orden:

Víctor Núñez Martínez,, Mayor 85, natural de Torres de la Alameda Madrid, tiene cuarenta años y es hijo de Volentín y María.

Gregorio Muñoz Martínez Gonzalo de Crdoba, 15. Natural de Torres de la Alameda, de 37 años, es hermano del anterior.

Vicente Geta Romero con domicilio en Madrid, 85, es como los anteriores de Torres de la Alameda, cuenta 26 años de edad y es hijo de Agustin y Africa, su estado es soltero.

LLEGA AL AYUNTAMIENTO EL JUZGADO DE GUARDIA. - EL JUEZ NO TIENE NOTICIAS.-MUERTE DE UNO DE LOS EMPLEADOS HERIDOS

Madrid.—A la una y media llegó al Ayuntamiento el Juzgado de guardia. El juez despachó unos momentos con el alcalde, retirándose seguidamente.

A la salida le interrogamos por si creía conveniente darnos alguna noticia y el señor juez nos manifestó, que no tenía ninguna noticia que facilitarnos, pues ahora comenzaría a practicar diligencias, aunque la parte activa de estas primeras horas las lleva la Dirección General de Seguridad.

Al recibir a los informadores el señor Alvarez Villamil les manifestó que esta tarde y no antes, por si no hubieran preparado a la mujer de su desgracia, visitará a la familia del operario asesinado, para expresarle la condolencia de la Corporación y la suya por la muerte de este funcionario. Parece ser que el comportamiento de este operario h asido meritísimo. Se resistió y luchó con el atracador que pretendía arrebatarle el dinero y en la lucha pudo haberle cogido el brazo que empuñaba la pistola, hacienedo en este instante el atracador fuego a quemarropa sobre el vientre del desgraciado Fernández, ocasionándole tres heridas en la fosa iliaca, con seis perforaciones intestinales.

NO SE HABIAN OBSERVADO LAS PRECAUCIONES ORDINARIAS Y CORRIENTES. -- LOS ATRACADORES SE APODERARON DE DOS SACOS DE DINERO. - EL HEROISMO DE UN OBRERO SALVO UN MILLON DE PESETAS

Madrid.—Suele ser costumbre al hacer las remisiones de fondos de esta impcrtancia, que el Banco de España no haga con billetes nuevos y con numeración correlativa.

A primera hora corrió el rumor en el Ayuntamiento de que de haberse dado esta circunstancia, sería fácil la detención y desde luego más fácil todavia la de evitar el perjuicio que el delito causara, pero poco después se manifestó por alguien bin informado en la casa, qe en la conducción presente no se había observado esta precaucinó ordinaria y corriente.

Al producirse el atraco, Elías Calderón, portaba tres saquitos de billetes de cincuenta pesetas, cien y veinticinco, y una cartera conteniendo una cifra considerable en billetes de mil pesetas.

Los atracadores se abalanzaron sobre él logrando apodararse de los dos sacos de que se han hecho mención, pero la resistencia defensiva de Elías Calderón impidió que lograran su propósito con el tercer saquito y con la cartera de billetes de mil pesetas que llevaba encima.

Elías Calderón pudo desacirse de los atracadores, no sin antes haber recibido un balazo en el brazo y huyó hacia la depositaría, dando grandes voces y entregando lo que había podido rescatar que se eleva a cerca del millón de pesetas.

MUERE E LOPERARIO DE LIMPIEZA ALVARO FERNANDEZ

Madrid.—A la una en punto, llega al Ayuntamiento la noticia triste y dolorosa de la muerte del excelente operario de limpiezas Alvaro Fernández, víctima del salvaje y escandaloso crimen de turno, y del cumplimiento de su deber.

La intervención quirúrgica que diligentemente se le estaba practicando no ha tenido la fortuna de conservar la vida a este modesto empleado. Seis perforaciones de intstinos han dado al traste con su vida.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFIRMA LA NOTICIA DEL ATRACO. - LA FORMA COMO SE DESARROLLÓ EL LAMENTABLE SUCESO. - HAY DESCUIDO E IMPREVISION POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. -- LOS PAGADORES HAN SIDO DETENIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas a quienes confirmó el atraco de esta mañana a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid.

Los informes oficiales coinciden con los particulares que se tienen del suceso.

Los atracadores que eran cinco siguieron en un taxi a los pagadores del Ayuntamiento de Madrid, que habían acudido al Banco de España para hacer la saca de fondos destinadoa al pago de los empleados municipales como día último de mes.

Estos pagadores ocupaban otro taxímetro y al llegar a la puerta del Ayuntamiento fueron rodeados por los atracadores, lo scuales hicieron varios disparos hiriendo gravísimamente de tres balazos en el vientre a Alfredo García y de menor gravedad a Sebastián Gámez y Elías Calderón.

Los atracadores se apoderaron rápidamente de varias sacas de billetes huyendo.

Se pudo tomar el número de la matrícula del taxi que ocupaban los atracadores y la policía pudo encontrar el automóvil deteniendo al chofer que lo conducía.

—Es de esperar—dijo el señor de Pablo Blanco—que dada la rapidez con que se ha procedido, pueden ser detenidos los autores del hecho.

La Dirección de Seguridad, en la comunicación que me envía me informo de que no había sido solicitado a dicha Dirección el traslado de dinero, por lo cual, no había podido, naturalmente adoptar las medidas necesarias de precaución.

Es un caso—añadió el ministro tro de la Gobernación—de descuido e imprevisiIn del Ayuntamiento pues tratandose de un traslado de dinero que se efectua mensualmente debió solicitar de la Dirección de Seguridad la correspondiente custodia.

Así lo hacen todos los Bancos y particulares que necesitan realizar traslado de dinero.

Recientemente se realizó un envío de oro en aeroplano y para llevarlo a él se estableció la necesaria vigilancia.

Dijo también el ministro que igualmente había sido detenido el chofer del taxi, que conducía, a los pagadores, así como a estos aunque como se comprenderá, no porque recaigan sospechas sino como medida elemental de previsión.

La fiesta del Ateneo

Conocido el deseo de todo Cádiz culto de concurrir a esta solemnidad literaria, se ha enviado a domicilio la circular siguiente:

Muy señor nuestro:

El día 7 de diciembre próximo celebrará este Ateneo en el Patio de San Felipe Neri la apertura oficial del curso 1935-36.

Desea esta Junta celebrar en tal ocasión muy especialmente su primer acto cultural, recordando que en este mismo año, hace tres siglos, dió fin a su ingente obra, al terminar su vida, el gran genio de la literatura española: Lope de Vega.

En memoria y homenaje suyo y para asociar a Cádiz en lugar destacado al número de poblaciones que cultivando su recuerdo y divulgando su obra hacen una plausible labor de cultura y de españolismo, nos hemos esforzado en organizar un homenaje digno de su figura en el programa a realizar y en las personas encargadas de ejecutarlo, de las que sólo hemos de destacar aquí a don Eduardo Marquina.

Confiamos en que su espíritu de cultura y su sentimiento de legítimo orgullo de ciudadano de una población que no quiere perder su tradición y su nombre de culta, verán con satisfacción este proyecto y que, con su presencia en el acto, estimulará nuestros propósitos de lograr realidades, más amplias cada día, en el terreno de la vida cultural.

En esta idea le incluímos...... entradas, a razón de pesetas tres por asiento, con cuyo importe contribuirá a los gastos que el referido acto origina y por cuya aportación le anticipamos nuestro agradecimiento.

Les saludan muy atentamente José María Pemán, presidente; Luis Wiesenthal, Pedro Icardi, Jorge Roquette, Francisco Bernal, Juan Portela, Julio Díez, Mariano Muñoz, Federico Sahagún, Francisco Nuche, Ramón Grosso y José Portillo.

A partir del próximo lunes pueden adquirirse entradas en el local del Ateneo en las horas de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Aun cuando el local es grande, seguramente resultará pequeño para la gran concurrencia que se espera.

Puerto Santa María

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

En la tarde del pasado viernes y en el Colegio de R.R. Carmelitas tuvo lugar con una gran solemnidad y máximaa brillantez, el acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Después del manifiesto de Su Divia Magestaa; rezo de la estación y rosario, el Capellán del Colegio Licenciado don Antonio Iñigo Préen, dirigió a todos los fieles una muy elocuente plática terminanda con la bendición Sacramental.

Seguidamente y en el patio del Colegio, en donde ha sido levantado el monumento con la imágen del Sagrado Corazón, organizóse una procesión de todos los alumnos.

El reverendo Padre Juan Lambertini S. J. leyó las oraciones de entronización y bendición del momento.

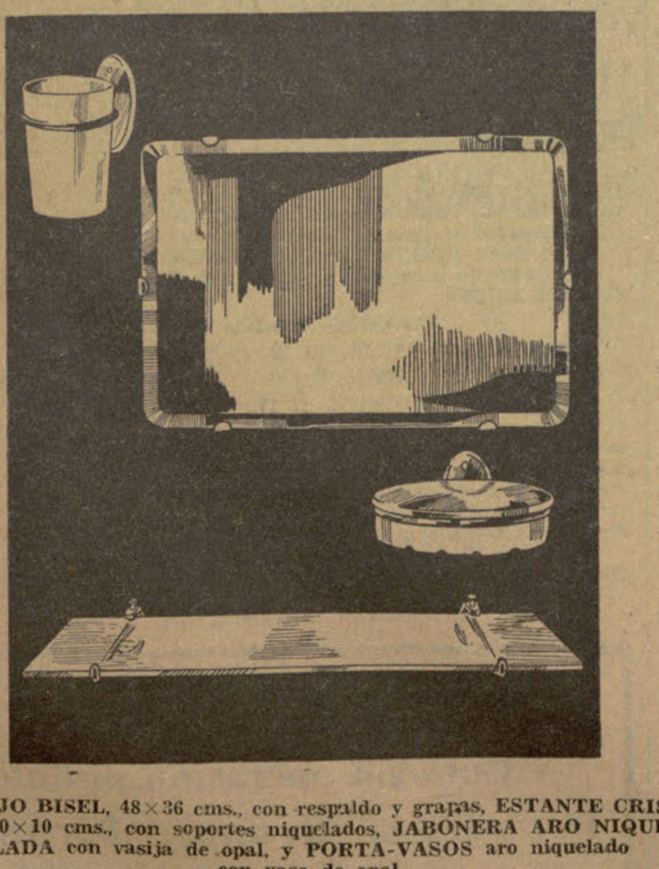
Las alumnas Carmen Merello Aznar y Milagros Pastor Nimo recitaron algunas poesías de forma admirable.

Tan bello y solemne acto terminó con cánticos por todas las alumnas al Sagrado Corazón y al Padre Hoyos.

El Patio estaba adornado magníficamente con guilnardas de flores, banderas y colgaduras y daba un gran esplendor el extenso alumbrado eléctrico, resultando tanto el patio como todas sus galerías insuficientes para tanta como distinguida concurrencia asistía.

Expresamos desde estas columnas nuestra felicitación más entusiasta a la R. M. Superiora y Comunidad del Colegio de RR. Carmelitas, por la brillantez de este acto.

MUÑOZ



La sentencia contra el leader socialista Largo Caballero

Se le considera culpable de un delito de provocación a la rebelión militar, pero se le aplica la Ley de Amnistía y es puesto en libertad

Madrid.—La sentencia dictada dice así:

"Madrid 30 de Noviembre de 1935. Vista en juicio oral y público ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa seguida por el delito de rebelión militar contra el diputado a Cortes, don Francisco Largo Caballero, hijo de Ciriaco y Antonia, de sesenta y seis años de edad, natural y vecino de Madrid, viudo y de profesión estuquista, con instrucción y con antecedentes penales y de buena conducta en prisión provisional por esta causa, representado en ella por el procurador don Alfredo Correa y defendido por el letrado don Luis Jiménez Asúa y en la que ha sido únicamente parte acusadora el Ministerio Fiscal y siendo ponente el Excmo. Sr. Magistrado, D. Manuel Pelo Pérez.

Resultando: Que el procesado en esta causa, don Francisco Largo Caballero, se le imputa por el Ministerio Fiscal única parte acusadora, los siguientes hechos:

Con pretexto de que al resolverse en Octubre de 1934 la crisis política planteada, habiendo entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista, realizaron en diversos puntos del territorio nacional y con actividad relacionada y conjunto, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás instituciones constitucionales pretendieron por tales medios violentos, derrocar.

En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales fueron por aquéllos hostilizadas las del Ejército, resultando: muertos, catorce suboficiales, doce oficiales y ciento tres soldados; y heridos cincuenta y uno; cuarenta y tres y cuatro ciento cincuenta y seis respectivamente.

También a consecuencia de la misma lucha, murieron seis oficiales de la Guardia Civil, doce suboficiales y ochenta y cinco guardias y sufrieron heridas, diez, quince y ciento cincuenta respectivamente; hubo cuatro oficiales de Carabineros y siete carabineros muertos y un oficial, un suboficial y catorce carabineros heridos; cuatro oficiales de Asalto y cuarenta y nueve guardias muertos y seis oficiales, seis suboficiales y noventa y dos guardias heridos, diez y seis guardias de Seguridad muertos, y tres oficiales, un suboficial y treinta y dos guardias heridos. A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que se han calculado en diez millones de pesetas, pero que en el sumario únicamente aparecen citados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 120.

El señor Largo Caballero a la sazón presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que con sus discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado propugnando la necesidad de que el Partido Socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder público, tomó parte activa de la insurrección mencionada dando órdenes a los jefes de las milicias de las juventudes socialistas de Madrid y como miembro del Comité de enlace transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y convinieron con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había que señalar, como en efecto señaló el comienzo de la revolución, habiéndose desde que ésta se inició ocultado a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido.

Resultando: Que de las pruebas practicadas en el acto del juicio de las razones expuestas por la acusación y la defensa y de las manifestaciones del procesado, sostenidas unas y otras a un examen sereno y reflexivo así miradas aisladamente y en su conjunto como contrastadas entre sí se forma el convencimiento de que las mencionadas pruebas carecen a través de esos elementos de consistencia justificativa suficiente para llevar a los juzgadores la persuasión firme y decidida de la veracidad de sus asertos y tan solo es dable declarar como plenamente acreditado que casi se declara según conciencia que el inculpado don Francisco Largo Caballero en diversos discursos de carácter político por él pronunciados en fechas distintas del año 1933 y primeros del 1934, con anterioridad al 14 de Abril de este último año, venía propugnando en esencia por la implantación del programa socialista mediante la conquista del poder político, incitando a la clase proletaria a apoderarse del mismo, bien valiéndose de medios legales o saliéndose de la legalidad si preciso fuera, acudiendo a la violencia o luchas en las calles y armando al pueblo, pero sin que conste debidamente probado que con posterioridad a la realización de dichos actos hubiera tomado parte instigando o cooperando de alguna manera directa o indirectamente en el movimiento colectivo de insurrección armada contra las instituciones legítimamente constituidas de que se le acusa en esos expresados hechos, la participación que le atribuía el Ministerio Fiscal en cuanto se refería a la rebelión, ya que los discursos pronunciados por él eran anteriores al 24 de Abril del pasado año y comprendido en la ley de amnistía de esa fecha que debía ser aplicada, por lo cual la conducta de su patrocinado no podía subsumirse en perfecto legal alguno ni tampoco fijar su participación ni mencionar la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad ni por tanto establecer sanciones penales ni civiles.

Primero. Considerando que los hechos declarados probados, integran el delito de provocación a la rebelión militar previsto y penado en el artículo 240 del Código Castrense, que por haberse cometido con anterioridad al 14 de Abril de 1934 se halla incluído en los apartados primero y cuarto, letra a) del artículo único de la Ley de Amnistía, fecha 24 del mismo mes, que exime por completo la pena y todos sus efectos a tenor de lo dispuesto en el número primero del artículo 115 del Código Penal Común en relación con el 217 del Militar.

Segundo considerando. Que la conducta artribuida al procesado, don Francisco Largo Caballero en la resultancia probatoria no puede estimarse ligada por vínculos de solidaridad unible por el delito de rebelión militar que se le imputa en este proceso como comprendida en el concepto de coodelicuencia del número segundo del artículo 14, del Código Penal ordinario en concordancia con el 974 del Militar, toda vez que en cuestión ya se había borrado toda substancia delictiva que pudiera existir en los discursos por aquél pronunciados antes del 14 de Abril de 1934, que al tener vida jurídica propia desde el instante mismo en que fueron publicados como integrantes de las transgresiones justificables previstas en el referido precepto 241 del Código de Justicia Militar, quedaron incluidos como ya se deja dicho en la Ley de Amnistía de 24 del mismo mes y año y por tanto extinguida la acción penal derivada, sin que sea posible en buenos principios de orden penal que vuelva a revivir aquel contenido delictivo dada la naturaleza y efectos de tal conceción graciosa y en cuanto al del 20 del propio mes por la calidad y fundamento de la resolución firme recaida en el sumario que hubo de derivarse de el.

Tercer considerando. Que la parte de lo anteriormente expuesto, las pruebas aportadas no llevan al ánimo la certidumbre de que el porcesado don Francisco Largo Caballero abandonara su domicilio en tanto ocurrieran los sucesos revolucionarios, porque ni en ningún momento, ni por los medios adecuados se comprobó la realidad de dicha ausencia, ni se señaló su presencia en lugar distinto y por ello se hace necesario prestar crédito a la aseveración del procesado de que en aquel lapso de tiempo permaneció oculto y sin relación alguna con el exterior, circunstancia ésta que impide establecer entre quienes ejecutaban los actos de rebelión y el procesado el nexo general para éste de responsabilidad por participación activa ni directriz en ello.

Cuarto considerando: Que los demás hechos atribuidos al procesado que pudiera ser indicio de actividad delictiva en la preparación del movimiento, aparte su escasa solidez inicial no ha sido comprobado o se les dió una explicación en el acto del juicio oral, lo que llevando al ánimo del tribunal la duda en cuanto a su existencia e importancia, le obliga a adoptar la decisión más favorable al procesado en virtud del principio "in dubio pro reo", universalmente aceptado en materia de apreciación de prueba.

Quinto considerando: Que a tenor del número segundo del artículo 240 de la Ley rituaria al procesado absuelto no puede imponérsele el pago de las costas procesales que han de ser declaradas. No procediendo de igual modo hacer declaración alguna en cuanto a la responsabilidad civil, ya que ésta es consecuencia obligada de la criminal.

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al procesado D. Francisco Largo Caballero, del delito de rebelión militar de que ha sido acusado por el Ministerio Fiscal, declarando de oficio las costas procesales. Por esta sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Don Manuel Pérez.—Don Vicente Crespo Francal.—Don Pascual Lacambra.—Don José Antón Onega.—Y Don Onofre Sastre."

LARGO CABALLERO EN LIBERTAD

A las dos menos cuarto, ha sido puesto en libertad el señor Largo Caballero. Desde la Cárcel Modelo fué trasladado a su domicilio en un coche acompañado de algunos de sus correligionarios.

Noticias políticas

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana a ilos señores Palomo, Gómez Paratcha y Benayas, y al Presidente del Congreso señor Alba.

SE REANUDAN LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA :: LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado manifestó esta mañana a los periodistas:

—He tenido la inmensa satisfacción de que se reanudaran nuestras relaciones con Francia, interrumpidas desde el pasado agosto. La he tenido doblemente porque consideré fundamental que entre los dos países se desenvuelvan las que forzosamente han de unirnos en ambiente de verdadera cordialidad. Iniciada ya de forma categórica esta, con ocasión del Estatuto de Tánger, negociaciones entabladas para no reformarlo, sino las cartas anejas al mismo, han tenido su consagración en la terminación de un convenio de que no se podrá llevar a la práctica hasta tanto que se llegue a un acuerdo, que confio ha de lograrse en lo que se relaciona con los pagos.

Acaso dentro de un par de días —agregó el señor Martínez de Velasco— puedan reanudarse estas negociaciones que espero han de finadizar rápidamente, interrumpidas hoy por enfermedad de uno de los delegados franceses que intervienen en ellas.

Deseo que para la firma del tratado, cuando estén terminadas las negociaciones venga a Madrid el Ministro de Comercio francés señor Bonnet a quien complaceré en dar en nombre del Gobierno y de España una prueba de nuestra simpatía y cordialidad.

Los detalles del acuerdo, son en este momento, lo menos interesantes, lo que más trascendental para el país es que se sepa que nuesras relaciones con el que lo es vecino y con el que por tales razones nos encontramos ligados, son tan afectuosas como corresponde al concepto que nosotros tenemos de la utilidad y necesidad de mantenerlo. De lo demás nada puedo decirles a ustedes, ofreciéndoles que los tendré al corriente de cuanto estimo que pueda ser interesante porque cada vez estimo de una mayor y mas apremiante necesidad que la opinión pública española, desentendida generalmente de estos problemas internacionales, se interese por ellos.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DEL ATRACO :: NO SE HABIAN PEDIDO FUERZAS LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD :: EL VIAJE A ALICANTE :: EL TRASPASO DE OBRAS A LA GENERALIDAD

Madrid.—El señor Chapaprieta recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Le hablaron del atraco cometido en el Ayuntamiento y respondió.

—Es muy lamentable. Por cierto que cuando se hacen traslados de cantidades grandes de una dependencia oficial a otra se acostumbra a pedir fuerzas a la Dirección General de Seguridad y esta vez no se ha hecho.

Con relación a lo dicho por el señor Nombela sobre conversaciones que ha mantenido conmigo, me interesa hacer constar, porque no puedo entrar con él en discusionès de prensa, que cuanto yo tenga que decir lo diré en el Parlamento si hay lugar. Añadió, que esta noche marchaba a Alicante para inaugurar mañana un congreso valencianista económico y asistir a otros actos en la provincia. Estará en Madrid, el lunes por la mañana para asistir al Consejo en Palacio. Dijo también que había celebrado una conferencia en el Ministerio de Hacienda con los ministros de Obras Públicas, Guerra y Marina, para tratar de los traspasos de Obras Públicas a la Generalidad cuyo plazo termina mañana.

Negó que hubiera discrepancias en este asunto. Los ministros quedaron en enviarle la fórmula para que se redacte el oportuno decreto.

Dijo por último el señor Chapaprieta que esta tarde acudiría a la Presidencia a las siete, permaneciendo en su casa antes.

ñshCi

CHAPAPRIETA EN LA PRESIDENCIA :: EL TRASPASO DE SERVICIOS :: EL PROXIMO LUNES HABRA CONSEJO

Madrid.—A las cinco menos cuarto llegó a la presidencia el jefe del Gobierno, Poco después, a las cinco y media, abandonaba su despacho oficial, y dijo a los periodistas que iba a despachar con el Presidente de la República.

Agregó que trabajaba activanea.
mente en el presupuesto de Gui

Un periodista le preguntó si se había activado ya la fórmula de traspasos a los servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña, y contestó que estaba ya redactada, pero que no la conocerían hasta última hora.

—¿Hay alguna dificultad para ese traspaso?—se le preguntó.

—No hay dificultad alguna, únicamente habían surgido algunas pequeñas dudas en la redacción.

Otro informador le preguntó si podía dar a conocer los términos en que estaba redactado el traspaso y el señor Chapaprieta contestó que no lo conocía porque si estaban de acuerdo, no tenían por qué darle cuenta hasta última hora, los ministros.

Terminó diciendo que el próximo lunes, en que estará de regreso de su viaje a Alicante, se reunirá el Consejo de Ministros.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE LA GUERRA CELEBRAN UNA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO :: GIL ROBLES DICE QUE LA ENTREVISTA HA CARECIDO DE IMPORTANCIA

Madrid.—A las seis menos veinte de la tarde llegó al domicilio particular del Presidente de la República, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta que subió directamente al despacho sin hacer manifestaciones.

Un cuarto de hora después llegaba también el Ministro de la Guerra que igualmente subió a entrevistarse con los dos Presidentes.

A las ocho menos veinte salieron juntos de la casa del señor Alcalá Zamora, los señores Chapaprieta y Gil Robles. Ambos se despidieron en el portal, dirigiéndose el señor Chapaprieta a su automóvil oficial.

Como el señor Gil Robles dijera a los informadores que el Presidente les daría una referencia de la reunión, se dirigieron al señor Chapaprieta, el cual ya dentro de su coche oficial, se lmiitó a decir que él se marchaba esta noche con dirección a Alicante.

Entonces fué preguntado el señor Gil Robles, quien dijo que la entrevista no había tenido ninguna importancia. Es una de las muchas que celebramos—añadió—sin que ustedes se enteren.

—¿Pero ha obedecido a alguna cuestión especial?

—No en absoluto. Les aseguro a ustedes que no ocurre nada.

—¿Han hablado del traspaso de los servicios a Cataluña?

—Nada hemos tratado en relación con este asunto.

Sucesos

DESAPARECE UN MENOR

En la Comisaría, Rosario Gómez Cortés, de 40 años, que habita en la Avenida de Pablo Iglesias, número 36, denunció que había desaparecido de su domicilio su hijo José Gómez Gómez, de 13 años, ignorando su paradero.

DETENIDO POR SOSPECHA

En las proximidades de la Fábrica de Torpedos fueron detenidos Luis Casal Pastrana, de 32 años, y Rafael Montero Segunda, de 17, quedando en los calabozos de Seguridad a la disposición del juez de Instrucción.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
1
DOMINGO
San Eloy

El conflicto italo-abisinio

Todos los ciudadanos italianos no sujetos al servicio militar, habrán de alistarse en asociaciones especiales

La aviación bombardea otra vez Daggabur.-Una columna de somalíes ha sido derrotada.-Se aumenta el Consejo Supremo de defensa.-Italia tiene sobre las armas 1.080.000 hombres.-El Consejo de Ministros ha celebrado una importante reunión

CRONICA DE UN ENVIADO ESPECIAL. - ACOMPAÑANDO AL EMPERADOR. - EL NEGUS SE MUESTRA OPTIMISTA. - ESTARA AL MANDO DE SUS TROPAS CUANDO ENTRE EN BATALLA. -- EL "PALACIO IMPERIAL"

Debra Birhan.—(Del enviado especial de la United Press).

Personalmente he acompañado al emperador de Etiopía en su viaje hacia Dessie, donde es esperado por los jefes del ejército, cuyo mando asumirá.

En el poblado de Debra Birhan, mediado el trayecto, el Negus, hizo parar durante unol minutos el automóvil, y agarrado a la portezuela del coche, accedió a conversar conmigo.

Haile Selassie aparecía lleno de optimismo, dejando traslucir su alegría ante la posibilidad de una participación personal en la guerra, después de haber permanecido durante todo el tiempo de la campaña, sentado en su palacio.

El emperador me dice: "Hace seil meses, mi pueblo vivía en paz. Yo era su jefe y compartía con ellos lo agradable y lo desagradable. Ahora no de ocultarle a usted que una de las satisfacciones más grandel la constituye este viaje.

Dentro de breves horas, estaré con mis guerreros. También fué para mi muy agradable mi estancia entre las tropas del Sir".

Interrogado sobre si continuará más hacia el Norte para dirigir la defensa etiope entre lal montañas de la provincia del Tigre, repuso: "Si surge la necesidad, evidentemente estaré al mando de mis tropas cuando estas entren en batalla". Y así seguiré la tradición que eltablecieron mis antepasados".

El emperador, pronunciadas estas palabras dió la vuelta y subió al automóvil, el cual se puso en marcha.

Vorios coches qe seguían al del emperador, no pudiendo mantener la milma velocidad se detenían.

No obstante podíamos apercibirnos de cómoo al paso de nuestros automóviles, salían grupos de indígenas bastante exaltados, vitoreando al Negul y nos saludabar, agitando trapos blancos.

El automóvil en que viajaba yo, contínuamente había de detener su marcha porque los neumáticos se desinflaban, por lo cal decidimos continuar nuestro viaje en un camión que conducía mniciones al frente.

Al llegar a Debra Birhan, nos enteramos de qe el emperador le había instalado en una choza indígena de dos pisos, construida de paja, estableciendo allí provisionalmente su palacio imperial.

ITALIA TIENE SOBRE LAS ARMAS 1.080.000 HOMBRES

Roma.—Italia tiene en la actualidad sobre las armas a un millón ochenta mil hombres.

Esta cifra se refiere a los efectivos del ejército, y en ella no van incluidas las milicias.

Las circunstancias actuales no dejan prever una desmovilización, pero también se considera poco probable una nueva movilización.

VICTOR MUSSOLINI SALDRA PARA AFRICA

Roma.—Victor Mussolini, sobrino del "Duce" y redactor jefe del "Popolo D' Italia" ha obtenido su título de piloto y marchará en breve a Africa.

REUNION DEL GOBIERNO

Roma—El Gobierno se reunirá, el próximo día tres de diciembre.

TODOS LOS CIUDADANOS DEBERAN ALISTARSE EN ASOCIACIONES ESPECIALES

Roma.—El Gobiereno ha decretado que todos los ciudadanos no sujetos actualmente al servicio militar deberán alistarse en las asociaciones especiales para la práctica del tiro.

Esta disposición abarca a los hombres que no han cumplido aun los tres años de servicio.

LOS AVIONES VUELVEN A BOMBARDEAR DAGGABUR

Roma.—Oficialmente se anuncia que los aviadores italianos han bombardeado otra vez Daggabur y también han destruido la columna indígena Danakiles.

DERROTA DE UNA COLUMNA DE SOMALIES

Addis Abeba.—Se ha sabido que el lunes un grupo de indígenas de la tribu Issamara Danakil sorprendió a una columna de trescientos somalíes italianos en la región de Tdego Alaguera, atacándoles con gran ferocidad.

Los Danakiles capturaron ochenta somalíes, cincuenta camellos y ciento cincuenta rifles.

SE AUMENTA LA COMISION SUPREMA DE DEFENSA

Roma.—Se sabe oficialmente que el Gobierno ha aprobado el aumento del número de miembros de la Comisión Suprema de defensa así como las leyes decretando el establecimiento de fábricas de cemento en Eritrea y la extensión de las facilidades de crédito para la explotación de las minas de oro en la misma región.

Se ha aprbado igualmente la ley, garantizando a las familias de soldados muertos o heridos en el Africa Oriental los mismos privilegios sobre las mismas bases que a los que fueron a la guerra mundial.

LA REUNION DEL CONSEJO

Roma.—Esta mañana se ha reuido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Mussolini.

Contrariamente a ciertos rumores el Consejo no presentará ningún caracter excepcional.

Se ha modificado la composición del comité deliberativo de la Comisión Suprema de Defensa.

En efecto, además de los ministros que ya la integraban, figuraban en ella los de Justicia, Educación, Obras Públicas y Prensa con voz deliberativa, los mariscales, grandes almirantes, mariscales del aire, jefes del Estado mayor del ejército y la milicia inspectores de preparación pre y post-militar, con voz consultiva.

Se ha colocado la secretaría de la comisión bajo la dependencia del Consejo de Ministros.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANOS

Roma.—Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Gobierno ha acordado dedicar una suma de setenta millones de liras para la instalación en Italia de establecimientos dedicados a refinerías de aceites minerales y brutos procedentes de los yacimientos explotados en Albania por la Oficina Italiana de Petróleos.

También se ha acordado que todos los ciudadanos deberán inscribirse en la Sociedad Nacional de Tiro inmediatamente, después de que hayan cumplido sus servicios militares, teniendo que formar en esta sociedad hasta que cumplan la edad de treinta y dos años.

Al mismo tiempo se ha decidido conceder créditos de la Caja Agrícola de Eritrea a la Industria Aurífera Eritrea.

También se han adoptado medidas encaminadas a alentar el cultivo de los olivos en Sicilia y Cerdena.

Se ha ampliado la prohibición de divulgar noticias militares a los abastecedores de material militar, sobre todo en lo que se refiere a informaciones sobre material en construcción o en estudio, incluso en el caso de que estos materiales no se hayan presentado a las autoridades militares.

El próximo Consejo de ministros tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo.

En dicho día figurarán en el orden del día 22 proyectos, entre ellos los relativos a lo constitución de altos mandos aeronáuticos, en el Africa Oriental, y autorizando al Gobierno a adoptar las disposiciones que crea pertenentes para la defensa y la reorganización de las colonias en el Este africano.

LAS TROPAS QUE CRUZAN EL CANAL

Port Said.—Durante la semana que terminó ayer, han franqueado el Canal de Suez, con destino a Eritrea o la Somalia italiana 2.258 soldados, mil toneladas de granos y ferrajes, 779 camellos y un vapor enteramente cargado de automóviles y autocamiones.

Los navíos que regresaban a Italia han trasportado 1.221 obreros.

También han franqueado el Canal con rumbo al Mar Rojo un destructor y un cañonero italianos.

LA ACTIVIDAD DE LAS COLUMNAS ITALIANA

Adigrat.—Las columnas italianas han penetrado en la región montañosa de Tembien y han puesto en fuga a varios destacamentos del Ras Seyum. Cerca de Mai Gohar las patrullas dispersaron a varios grupos etiopes. A lo largo del Río Gohara las tropas italianas han cauturado varios prisioneros abisinios.

Con estas operaciones casi puede darse por terminada la acción de rastreo en la región de Tembien y Gheralta. La actividad se concentra ahora en la persecución de las fuerzas armadas de Dejiac Taje Gulatatie, jefe de Cghimirra, compuesta de bandoleros y delincuentes puestos en libertad a raiz del decreto de movilización. Estas fuerzas atacan frecuentemente a las poblaciones indígenas.

Las lluvias de estos días han causado daños en los caminos, pero la tropas de ingenieros han realizado rápidamente las necesarias reparaciones. La segunda división de obreros y tropas de ingenieros han construido cincuenta kilómetros.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En Madrid, unos atracadores, a las puertas del Ayuntamiento, se llevan millón y medio.

Después no querrán los de la acera de enfrente que haya estado de alarma.

Mientras esas cosas ocurran en la calle, habrá alarma. Si los cuartos se los hubieran llevado dentro del Ayuntamiento, entonces puede que hubiera más tranquilidad.

Vivimos con el alma en un hilo.

Después del asuntito de Nombela, se anuncia otro "descubrimiento" sensacional para antes del martes.

Y preguntamos nosotros, ¿cómo pueden ocurrir estas cosas teniendo en plena vigencia una ley que se llama de Vagos y Maleantes?

¿Para cuándo vamos a dejarla?

Buena la ha hecho el Presidente de la Gestora.

Convocó a una reunión de fuerzas vivas para tratar de trabajo y se le olvidó que una entidad gaditana tenía un plan de obras por valor de más de seis millones de pesetas.

No se puede ser desmemoriado.

El mejor día se le olvida que es Alcalde y no va más al Ayuntamiento.

¿Qué se apuestan ustedes?

Ahora se ofrecerán terrenos para la construcción del Internado Ferroviario.

Vamos a ver si la cosa va de veras y es posible que no nos pise los "terrenos" otra ciudad.

Porque ya casi todo Extramuros está ofrecido. Cárcel, Escuela Normal, Grupo Escolar, Casas Baratas, etcétera, etcétera... No va a quedar sitio ni para un mal chalet.

¡Qué desdicha! Ahora que íbamos a ensancharnos.

Después del juicio. Mejor dicho, después de haber "perdido el juicio";

--¿Y de Largo, qué?

--Pues, nada. Que se largó.

Chapaprieta ha dicho solemnemente que habrá Presupuestos.

Claro es que advertimos a ustedes que no se trata de nuestro Ayuntamiento, sino del Estado.

Es necesario decirlo así, porque hay muchos incautos y podían creerse otra cosa.

Leemos que en Grecia habrá nuevo Gobierno, se promulgará un decreto de amnistía y habrá nuevas elecciones.

¡Caramba! ¡Caramba! Ni que hubieran nombrado rey a Martínez Barrio.

Porque el programa se acerca mucho.

Nuevos juegos infantiles;

(La escena en un jardín público.)

--Vamos a jugar. Ustedes harán de Strauss y sus amigos, y de los denunciados por Nombela; nosotros seremos la Comisión de los 21.

¡Oh, qué tiempos aquellos cuando se jugaba a justicia y ladrones!

Leemos que en Moscú van a demoler el último convento.

Ni que hubiera sido elegido Comisario del pueblo Miguelito Maura.

Por más que éste hubiera empleado otro procedimiento.

LA BENDICION DE LA BANDERA DE LA GUARDIA CIVIL

Alicante.—Se ha verificado la ceremonia de la bendición de la bandera de la Guardia civil.

La bandera fué llevada al altar por doña Modesta Ruiz eFrnández esposa del gobernador civil y fué benecida por el doctoral don Miguel María Gil.

A este acto asistieron gran número de militares y oficiales retirados de la Guardia Civil.

Durante la ceremonia cantaron el himno de la Virgen del Pilar, el coro de Hijas de María.

El domingo, día uno, se hará la entrega oficial a la que asistirá la tropa de marinería de los buques anclados en este puerto.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar el domingo 1 de diciembre, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la banda Unión Musical de Cádiz:

Concierto número 118.

Primera parte

"Dulzuras", pasodoble, de R. S. José.

"El Conde de Luxemburgo", fantasía, Franz Lehar.

"La Revoltosa", fantasía, de R. Chapí.

Segunda parte

"Capricho Andaluz", intermedio, Rucker.

"La Reina Mora", fantasía, de J. Serrano.

"Suite en la": I, Preludio; II, Danza final (primera vez), de Julio Gómez.

* * *

Los almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

* * *

El próximo martes, festividad de San Francisco Javier, celebran sus días los señores Maestre, Láinez, Alcina, Lizaur y Elizalde; a todos los que felicitamos.

* * *

Se encuentra enferma desde hace unos días, la señora de nuestro particular amigo don Salvador Andrade.

Hacemos votos por el más pronto restablecimiento de la enferma.

* * *

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. Librería "Las Marinas", 1'50.

* * *

En la parroquia de San Antonio, en la mañana de ayer, se celebró una misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma de la señora doña Eloisa Oliva Estévez, viuda de Seoanes (q. s. g. g.)

La misa se celebró en el altar mayor, asistiendo al acto numerosas personas, que al terminar renovaron su pésame ante la familia, a la que unimos el nuestro, muy especialmente a su hijo el doctor don José Seoanes.

* * *

Hoy en el exprés saldrá para Madrid, de donde seguirá para Pamplona, para tomar posesión de la presidencia de la Audiencia, el que hasta ahora lo fué de ésta don Ramón Enríquez Cadórniga.

Nosotros deseamos a tan distinguido e ilustre viajero feliz arribo a Pamplona, y que en élla, al finalizar su actuación, deje tan gratos recuerdos y tan buenos amigos como deja en ésta.

El Internado de Ancianos ferroviarios

Conforme habíamos anunciado, ayer en el exprés llegó la Comisión técnica que viene a Cádiz para escoger sitio donde edificar el Internado para Ancianos Ferroviarios, si los terrenos que se le ofrecen reúnen las condiciones necesarias.

Componen la Comisión los señores don Carmelo Moreno Luquin, presidente del Internado; don Pedro Minguez, secretario general; don Luis Martínez Díez, arquitecto consejero delegado de la Compañía del Norte; don Ricardo Torres y Ruiz de Castañeda, vicepresidente de la Asociación general y presidente de la Comisión de Edificaciones de la misma, y don Antonio Cárceles Jiménez, vicesecretario.

Se les unieron en Sevilla el inspector del movimiento don Wenceslao Caracuel, don Alfredo Quero, agente de Investigación; don Alejo Garrido, jefe de Sección, y don Fernando del Valle, conductor de trabajo.

Les esperaban en Cádiz el delegado en esta capital de la Asociación, don Ignacio Llanos Barrera; presidente de la Comisión de Cádiz, don Antonio Treviño; jefe de Estación, don Juan Gómez, y vocales don Juan Moreno y don Rafael Carrión.

Acompañados por el gestor don Ignacio Llanos estuvieron visitando el Ayuntamiento. En ausencia del señor Fernández Repeto les recibió el primer teniente de alcalde don Fernando Ceballos, quien les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, lamentando que ocupaciones perentorias no hubiesen permitido al Alcalde propietario el placer de recibirles.

Añadió que expresábales la satisfacción con que la ciudad vería su presencia en ella y celebraría que encontrasen en Cádiz sitio adecuado para la importante obra que pretenden llevar a efecto.

Para ello—añadió—tendrán ustedes las mayores facilidades, tantas, me atrevo a decir, como le hubiesen ofrecido en las demás poblaciones que a este fin hayan visitado.

El presidente, señor Moreno Luquin, contestó al señor Ceballos, correspondiendo a las sentidas frases que acababa de dirigirles. Ellos también tendrían a satisfacción poder encontrar aquí lo que deseaban.

El señor Ceballos les presentó al Arquitecto municipal señor Hidalgo y al jefe de la Sección de Obras señor Pró, conviniéndose en que a las cuatro de esta tarde saldrían para ver los distintos terrenos en que se ha pensado para la construcción del referido edificio.

Cuando hayan terminado su visita a los terrenos indicados vendrán nuevamente al Ayuntamiento, donde el Alcalde conocerá el resultado de aquellas gestiones y les ofrecerá en su despacho una copa de Jerez.

También se ha puesto a disposición de los comisionados el palco municipal del Gran Teatro Falla, por si desean asistir a la función de esta noche.

En las conversaciones se refirieron a los distintos lugares que habían visitado en otras capitales con idéntico fin que lo hacen en Cádiz. Fueron éstas Alicante, Huelva, Málaga, etc., exponiendo las condiciones de los terrenos que se les habían ofrecido refiriéndose a Málaga, donde le ofrecía el Ayuntamiento nueve mil metros cuadrados de terreno y las máximas facilidades.

Cuando hayan visto y estudiado los terrenos que en Cádiz se le ofrecen redactarán los técnicos el informe correspondiente que han de elevar a la Dirección de esta entidad.

POR LA TARDE

A las cuatro en punto salieron en diferentes automóviles los señores arriba mencionados, acompañados de la Comisión de Cádiz, gestor señor Llanos, arquitecto municipal señor Hidalgo y oficial del Negociado señor Pró, desde el Hotel de Francia, para visitar los terrenos que posee el Ayuntamiento en Extramuros, siendo primeramente visitados los antiguos terrenos de los Prusiatos, los cuales, a pesar de agradar a la Comisión, los consideraron pequeños para lo que ellos desean; de allí estuvieron visitando la Playa y admiraron la hermosura de ésta y sus construcciones, marchando seguidamente a los terrenos de Trille y Avenida Cayetano del Toro, pareciéndoles inmejorables dichos terrenos, tanto por su capacidad como por su situación. Una vez vistos estos, les fueron enseñados los terrenos de Monasterios, que también le agradaron, y, por último, los de los Glacis, con la Huerta del Gobernador, los cuales fueron los que más han agradado a la Comisión, tanto por su extensión como por sus vistas y por ser el sitio más cerca de la población.

Terminada esta visita llegaron los comisionados al Ayuntamiento, donde ya esperaba el primer teniente de alcalde señor Ceballos, con el cual estuvieron cambiando impresiones, ofreciéndoles éste que por parte del Municipio gaditano se darían toda clase de facilidades para que, si por la Asociación se concedía la construcción a Cádiz, fuera un hecho inmediato la cesión de dichos terrenos, encargando al Arquitecto municipal que diese un plano de los mismos para que la Comisión los pueda estudiar en Madrid y publicar en su Boletín para conocimiento de todos sus asociados.

Después fueron atentamente invitados por la Alcaldía con unas copas de Jerez y pastas. También puso el señor Ceballos a disposición de dichos señores el palco del Ayuntamiento en el Gran Teatro Falla, por si querían asistir a la función que allí se celebraba.

Por la noche fueron al Falla todos estos señores, y una vez terminado el espectáculo fueron invitados por la Comisión de Cádiz, en el Comedor Vasco, a un Frito Gaditano, al cual asistieron don Fernando Ceballos; gestor señor Llanos; arquitecto señor Martínez Díez; presidente de la Comisión de Edifiraliones, señor Torres Ruiz de Castañeda; presidente del Internado señor Moreno Luquin; securetario general señor Mínguez Perea; vilesedretario señor Cárceles; delegado de la Zona de Sevilla, señor Valle; inspetor de movimiento señor Carauel; jefe de sección señor Garrido; jefe de estación señor Gómez; doctor Treviño, y señores Moreno, Carrión, Llanos Márquez, arquitecto señor Hidalgo y don Serafín Pró.

Al final se levanta a hablar el señor Treviño, el cual dice que por haber sido nombrado presidente de la Comisión de Cádiz se ve en el deber de dirigir breves palabras, pues ni las circunstancias ni el modesto obsequio que ofrece la Comisión de Cádiz merece el que se pronuncien discursos, pero sí quiere saludar en nombre de los ferroviarios de Sevilla y Cádiz a todos sus compañeros de las demás líneas de España, y al mismo tiempo expresar el agradecimiento de esta Comisión y la que ha venido al señor Alcalde por las facilidades dadas para que pueda ser un hecho la construcción del Internado, afradeciendo también al delefado de Sevilla su asistencia y recabando el apoyo de todos para que en la próxima asamblea se inclinen por que dicha construcción se haga en Cádiz.

El presidente del Internado, señor Moreno Luquin, agradece en nombre de todos las atenciones y facilidades que ha recibido, tanto del Municipio como de los compañeros de esta, terminando el acto haciéndose votos por que sea una realidad lo que desean los ferroviarios gaditanos.

El acto fué muy simpático y servido como es tradicional en el Comedor Vasco, agradeciendo por nuestra parte a la Comisión la invitación que para asistir al mismo nos fué hecha.

Hoy marchará la Comisión de ferroviarios a Jerez y otras poblaciones.

Lleven nuestros deseos de verlos pronto en Cádiz y que sea nuestra ciudad la elegida para establecer el Internado de los ferroviarios de España.

La situación política en Barcelona

Barcelona.—A la una de la tarde ha recibido a los periodistas el Gobernador general de Cataluña y les ha dicho que los recibía puntualmente, como le habían pedido, pero que si hubiesen aguardado una media hora, seguramente habría podido darles noticias de la solución del pleito político entablado estos días en torno a la formación del Gobierno de la Generalidad.

Los periodistas ofrecieron al señor Villalonga aguardar hasta que pudiera darles la referencia, ya que el motivo de la demora era la visita del señor Durán y Ventosa a quien el señor Villalonga quería informar antes de hablar con los periodistas y se sabía que el señor Durán estaba para llegar a la Generalidad.

Salieron los periodistas del despacho del Gobernador y poco después llegó el señor Durán y Ventosa. Minutos después ha recibido a los periodistas y les ha dicho:

—Ha tenido ya solución definitiva la formación del Gobierno de la Generalidad. El señor Escalas, que era consejero de Hacienda y accidentalmente d Gobernación, ha venido espontáneamente esta mañana a visitarme, y habiendo leído en la Prensa los rumores que se han hecho circular ante las facilidades que podrían dar su dimisión a la solución del problema político, ha puesto el cargo a mi disposición para facilitarme el camino.

Yo he estimado mucho el gesto del señor Escalas y a pesar de que conozco de antiguo su corrección, después de consultar con el señor Cirera y la representación de la Lliga, me he decidido a que la decisión fuera pura y simplemente la salida de todos los consejeros que habían sido designados como técnicos sin representación política específica.

Ya el señor Roviralta había cesado y como consecuencia de la decisión de que les hablo, cesan también los señores de Prat y Escalas, que como técnicos habían sido nombrados para las Consersido nombrados para las Consejerías de Justicia y Hacienda.

Yo agradezco a todos las facilidades que me han dado y la colaboración que me han prestado. De esta manera el señor Sedo se encargará del departamento de Hacinda, que desempeñará junto con las de Economía y Agricultura.

Yo seguiré desempeñando la de Justicia, y volverán a Gobernación y Trabajo los señores Joven Nonnell y Torrens, con lo cual se mantiene la paridad de los tres partidos que colaboran en el Gobierno de la Generalidad; o sea, ceda, radicales y lliga.

Supongo que tienen ustedes la relación de los asuntos tratados en el Consejo de ayer. De ellos me interesa destacar lo que se refiere al Consejo que hemos de celebrar en Lérida, que procuraremos sea el jueves de la semana próxima.

Por último, refiriéndose al levantamiento de la suspensión del "Be Negre" y "L'Hora", ha dicho que lo hizo por ser la primera cosa que le pedían los periodistas, pero que no levantará las sanciones que se impongan en lo sucesivo.

Respecto al suceso de anoche con motivo de la venta de un periódico antimarxista, dijo que se enteraría del asunto para tomar las medidas procedentes.

También dijo que hará la gestión precisa para que cobren los empleados de los Jurados Mixtos, que desde hace cuatro meses no perciben sus sueldos.

Agregó que mañana se realizará el traspaso de servicios de Obras Públicas a la Generalidad, para lo cual llegará el subsecretario de dicho departamento señor Bosch y Marín, compañero, amigo y correligionario suyo.

La ceremonia tendrá lugar en la Generalidad a mediodía y luego será obsequiado el subsecretario con un banquete, al que serán invitados los altos funcionarios de Obras Públicas.

—Resuelta la crisis de la Generalidad, ¿se proveerá la Alcaldía?

—Supongo que sí, aunque yo quisiera intervenir lo menos posible en las cosas del Ayuntamiento, y a poder ser, no intervenir en absoluto. Ahora que, naturalmente, es de creer que lo del Ayuntamiento irá aparejado con lo de la Generalidad.

MADRID

CHAPAPRIETA DICE QUE NO TIENE NADA DE POLITICA QUE COMUNICAR :: LA CONFERENCIA EN PALACIO FUE PARA TRATAR DEL PRESUPUESTO DE GUERRA EL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—A las ocho menos cuarto llegó el presidente del Consejo señor Chapaprieto, quien recibió a los periodistas en su despacho, después de despachar con el Subsecretario y altos jefes.

Se le preguntó si tenía alguna noticia que comunicar, y dijo:

—Nada de política, señores. Es que he ido a visitar al Presidente para hablar con él del presupuesto de Guerra y que ha sido totalmente reformado y como S. E. me había pedido detalles de algunos extremos de él, he rogado al señor Gil Robles que acudiera a la entrevista, para explicar dichos pormenores. Habrán ustedes observado que llevaba una cartera con muchos papeles el ministro de la Guerra.

—¿Ha tenido repercusión del debate del Congreso por la denuncia del señor Nombela?

—No ha tenido ninguna consecuencia política. Insisto en repetirles que solamente hemos hablado del presupuesto de Guerra.

Un periodista le preguntó si se había firmado el decreto de traspaso de Servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña.

—Aún no está firmado. He consultado sobre algunos detalles con el señor Rahola por teléfono y en estos momentos lo están poniendo en limpio para llevarlo esta noche a la firma al Presidente, con el fin de que aparezca mañana en la "Gaceta", salvo el caso de que el Presidente acuerde retrasar la firma, cosa a la que está facultado.

UN ATRACO EN SEVILLA. - SE LLEVAN 1.500 PESETAS

Sevilla.—Esta tarde, a las cinco penetraron siete individuos en el almacén de loza de Izquierdo y Compañía, situados en la calle de Resolana 34, en el momento en que se encontraba allí el dueño con varios emplados y un cliente.

Amenazando con las pistolas se llevaron mil quinientas pesetas que había en la caja; rápidamente salieron huyendo desapareciendo; perseguidos por el señor Izquierdo que les hizo varios disparos sin resultado.

Que nadie olvide lo que se juega España en las elecciones

El día 20 de diciembre termina el plazo de rectificación del Censo.-Contrae gravísima responsabilidad quien no se preocupe de su voto.-Las listas están expuestas y le informarán en ACCION CIUDADANA, calle Antonio López número 2 (esquina a Santiago Terry)

Lo que dice la "Gaceta"

CATEDRATICOS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—La "Gaceta", publica lo siguiente:

Instrucción.—Orden nombrando a don Francisco García González catedrático numerario de Química Orgánica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Otra ídem a don Enrique Hernández López, catedrático numerario de Patología Quirúrgica (segundo curso), en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21833

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
3
MARTES
San Francisco

Jubilados y pensionistas de la Trasatlántica

Proposición de ley

Por el diputado a Cortes por esta provincia señor marqués de la Eliseda, ha sido presentada a las Cortes la siguiente:

"Al anularse el contrato pactado entre el Estado y la Trasatlántica en 21 de agosto de 1925, y quedar en suspenso por parte de dicha empresa el pago de las mensualidades que percibía su personal pasivo, las Cortes, por ley de 23 de julio de 1932, ordenó se nombrara una Comisión Liquidadora para que dictaminara si la Trasatlántica había cumplido o no con su personal en lo referente a previsión, dando a fines de diciembre de 1932 dicha Comisión Liquidadora un fallo de incumplimiento, siendo reajustado todo el personal pasivo según ordenaba la Ley bajo las normas del Instituto Nacional de Previsión.

Al pasar el tiempo sin firmarse la liquidación, ante la desolación y miseria en que se encontraba este personal, compuesto de ancianos, viudas y huérfanos, las Cortes aprobaron se les pagara en calidad de anticipo, primero un año y después dieciocho mensualidades que se les adeudaba.

Hoy la situación de este personal vuelve a ser desconsoladora, pues en la actualidad se les adeuda doce mensualidades, habiendo llegado su miseria a tener en muchos casos que implorar la caridad pública y privada, dándose el caso reciente de tener que recoger a tres huérfanos las autoridades de Barcelona e ingresarlos en el Asilo Naval Español, por hallarse su madre en un hospital y estar estas criaturas completamente abandonadas.

Por todo lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Primero.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio queda autorizado para disponer que a los pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica, que lo eran con arreglo a las normas que para ello estableció la Comisión de Reajuste y que cobraron los dos anticipos por Ley de 5 de abril de 1933 y Ley de 27 de diciembre de 1934, se les abone el importe de una anualidad de su pensión o jubilación.

Segundo.—Tendrán derecho a percibir la jubilación aquellos tripulantes de la Compañía Trasatlántica que, según las normas dadas por la Comisión de Reajuste hayan sido propuestos para la jubilación por el Instituto Nacional de Previsión y que por su incapacidad física no se encuentren en condiciones de poder navegar, así mismo tendrán derecho a pensión las viudas y huérfanos menores de edad que los causantes hubiesen fallecido con anterioridad o posterioridad a la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, siempre que estén comprendidos dentro de las normas fijadas por la Comisión de Reajuste.

Tercero.—La cantidad máxima abonable por los conceptos de pensión o jubilación será de 2.100 pesetas y de 5.040 pesetas, respectivamente.

Cuarto.—El abono de las anualidades a que se refieren los artículos anteriores, será efectuado con cargo a las cantidades que como 4 por 100 de la subvención mensual y con destino al sostenimiento de las instituciones benéficas del personal náutico haya debido depositar la COMPAÑIA TRASATLANTICA desde el comienzo de su actual concierto con el Estado, para la continuidad de los servicios de Comunicaciones Marítimas Transoceánicas y de las que por el mismo concepto deba depositar hasta el 30 de noviembre del año en curso; y en lo que dichas cantidades no alcancen para cubrir el importe de las anualidades referidas con cargo al sobrante de los dos anticipos concedidos por Ley de 5 de abril de 1933 y Ley de 27 diciembre de 1934, y al remanente del crédito consignado en el concepto "subvenciones para líneas transoceánicas", del capítulo 2.º, artículo 2.º, subsección 2.ª, de la sección 5.ª, Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del vigente presupuesto.

Quinto.—Las cantidades que como 4 por 100 de la subvención mensual y con destino al sostenimiento de las instituciones benéficas del personal náutico haya debido depositar la COMPAÑIA TRASATLANTICA desde el comienzo de su actual concierto con el Estado, para continuidad de los servicios de Comunicaciones Marítimas Transoceánicas, hasta en mes en curso se podrá disponer de dicha cantidad con carácter de anticipo reintegrable y con cargo a la liquidación de la citada empresa, ya que este 4 por 100 sólo pertenece al personal hoy en activo.

Sexto.—El pago de las anualidades de referencia estará sujeto a tributación por utilidades y timbre con arreglo a su cuantía.

Séptimo.—El Estado se reintegrará de este anticipo sobre los bienes o recursos de la Compañía Trasatlántica, y una vez firme la liquidación, el Gobierno podrá señalar los que queden afectos a esta obligación, salvo los derechos que los Tribunales de Justicia competentes reconozcan a la Compañía.

Octavo.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio dictará cuantas disposiciones sean necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

Francisco Moreno y de Herrera."

* * *

Una vez más el activo diputado por nuestra provincia se ocupa de este asunto, que con tanto interés tomó desde el primer día y que fué acompañado del éxito.

Ahora, estudiándose ya por el Estado la liquidación con la Trasatlántica, vuelve el señor marqués de la Eliseda a ocuparse de él, presentando la documentada proposición que queda copiada y que por descontado damos que no abandonará hasta no verla resuelta en la forma que es de justicia.

ACCION CIUDADANA

SECRETARIA ELECTORAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que prorrogado el plazo de revisión del Censo Electoral hasta el día 20 de Diciembre, continúa esta Secretaría hasta la indicada fecha, encargada de hacer cuantas reclamaciones se le encomienden.

En el Consejo de la tarde quedó planteada la crisis total

No se hará pública hasta tanto no se resuelva el asunto Nombela

LA ACTUACION RESTRICTIVA DEL JEFE DEL GOBIERNO. = EL MINISTRO DE LA GUERRA ES PARTIDARIO DE LA PRORROGA PRESUPUESTARIA Y DE LA APLICACION DE LAS RESTRICCIONES POSIBLES. = EN EL CONSEJO SE PRODUJO UNA SITUACION DE GRAN VIOLENCIA. = EL VIERNES O EL SABADO SE PLANTEARA EL PROBLEMA POLITICO EN TODA SU INTENSIDAD.

Madrid.—Según nuestras noticias el Consejo de ministros de ayer tarde ha tenido la importancia política que se le asignaba, porque en el mismo ha quedado planteada la crisis total.

Esta no se hará pública hasta tanto se resuelva el asunto derivado de las denuncias hechas por el señor Nombela.

El Consejo estudió nada más que el asunto de los trigos y que se halla íntimamente relacionado con la actuación restrictiva del señor Chapaprieta.

Llamó la atención de los ministros de la Ceda y de los ministros agrarios, la posición en que se colocó durante el Consejo de la mañana el ministro de Agricultura, señor Usabiaga.

Este, poco largo en palabras y poco expresivo en sus decisiones, se manifestó, desde el primer momento, en oposición resuelta a la propuesta hecha por el nuevo Comisario del trigo, señor Larraz, en cuanto se relaciona con la necesidad de recoger el cereal que se halla en las paneras y facilitar a los agricultores el numerario suficiente para que pueda dedicarlo a las faenas preliminares de la siembra.

Como apremiaba la hora y habían de reunirse los ministros con el Jefe del Estado, se aplazó discutir y resolver este problema para el Consejo de la tarde.

Así, pues, nada más reunirse, el señor Gil Robles planteó la cuestión con toda claridad y apoyó de un modo decidido la propuesta del Comisario del trigo de arbitrar un crédito de doscientos millones de pesetas para la retirada del cereal.

El señor Usabiaga, primero se declaró decididamente enemigo de esta medida, entendiendo que había otros caminos más fáciles y a su parecer menos costoso para el Estado que resolverían el conflicto.

Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles pidieron al señor Usabiaga explicaciones, que naturalmente no les satisfacieron, y como no se llegaba a una solución, el ministro de la Guerra reclamó la opinión del Presidente del Consejo, que adujo razones de orden económico relacionadas con sus propósitos restrictivos y de nivelación del presupuesto para oponerse a la concesión de esos doscientos millones.

Con este motivo el señor Chapaprieta habló de nuevo de la necesidad de acelerar cuanto fuera posible la aprobación de los proyectos económicos y financieros, sin descuidar tampoco los presupuestos, cuya ley debía llevarse a la "Gaceta", a su juicio, el día primero de enero.

El señor Gil Robles expuso su creencia de que no era posible, por el tiempo que faltaba, la aprobación de las leyes aludidas, y mucho menos de los presupuestos.

Se produjo una situación de gran violencia, sobre todo al exponer el señor Gil Robles su criterio favorable a la prórroga presupuestaria con la aplicación de las restricciones posibles.

El señor Chapaprieta no ocultó su contrariedad, y como consecuencia de todo, se convino en que todo quedara aplazado hasta que el Parlamento resolviera sobre el dictamen que emita la Comisión Investigadora del asunto Nombela, pues entendieron los ministros que no era oportuno en estos momentos plantear el problema político al Presidente de la República, hallándose pendiente una cuestión tan escandalosa como la que investiga la citada Comisión.

A esto se debe la brevedad de la reunión, y como se espera que la Comisión del asunto Nombela dictamine a lo más tardar el miércoles, hasta el viernes o el sábado no se planteará la situación en toda su integridad.

Se cree, sin embargo, que en estos días se celebrarán reuniones y se buscarán fórmulas, pero en la noche de hoy el pleito está en todo su apogeo y sólo puede resolverlo una crisis total.

NOTA DEL DIA

Han pasado cuarenta y ocho horas desde nuestra "Nota" anterior y no ha pasado nada, en cambio, a pesar de ser cuarenta y ocho las horas transcurridas, digno de mención. No ha pasado nada digno de mencionarse, porque en la actualidad lo único que verdaderamente llama la atención es todo aquello, hoy tan frecuente, y que en otras épocas se procuraba encubrir para que no fuera causa de mal ejemplo y para que no fuera origen de escándalo.

Hoy han cambiado las cosas muy mucho y, por lo tanto, todo lo que sea escandaloso, todo lo que sea demostración de osadía, de despreocupación, de abandono de seriedad y de rectitud debe ser bien divulgado, que para eso estamos en tiempo de democracia.

Han pasado cuarenta y ocho horas, repetimos, y durante ellas no se ha descubierto ninguna ruleta mágica, no se ha sabido de ninguna clase de exportaciones de trigos, no se ha hablado de ninguna necesidad de pagar varios millones cuyo pago no fuera cosa obligada, ni se ha decretado ninguna libertad de personajes autores de revoluciones más o menos sangrientas.

Precisamente, ya que ha venido a los puntos de la pluma esto de las libertades de personas encartadas en las revoluciones, creemos que a los señores que forman el Gobierno se les ha pasado por alto algo que deben de rectificar inmediatamente, ya que sería para ellos una gran contrariedad pasar a la Historia con este olvido imperdonable que demostraría en ellos algo a que, en verdad, no son acreedores. Puesto en libertad el jefe socialista, y bien puesto, además, porque si se le hubiera condenado sería uno más a figurar en la lista de mártires de la República, es obligada, necesaria, equitativa y justa una medida que el Gobierno, entretenido en este nuevo asunto de Nombela, no ha caído en ella y que debe adoptar inmediatamente.

En el Extranjero, sufriendo los rigores de una extradición voluntaria, pero extradición al fin, están unos cuantos futuros mártires de la República, que deben volver a España inmediatamente. Si en España, y gozando de libertad, están Azaña y el "Turquesa" y Largo Caballero y la revolución, ¿por qué han de estar condenados a no vivir esta vida Indalecio Prieto y Meléndez y Dencás y todos aquellos que, más o menos alcantarilladamente, se fueron de nuestra Nación? Si hay una amnistía que ha servido a los jueces para poner en libertad al que dice ser estuquista, ¿por qué no se le ha aplicado ya a aquellos otros que hoy están fuera de España? La Ley debe ser igual para todos y la Justicia no admite preferencias de ninguna clase o, por lo menos, no debe admitirlas.

Es injusto lo que se hace, y como esto pudiera dar mucho que hablar y podría, también, ser causa de grandes disgustos, nosotros creemos que el tan en boga "mal menor" aconseja que se dicte una disposición llamando a esos expatriados antes que el no llamarlos y medirlos con igual medida que a otros pudiera dar lugar a una nueva crisis o a algo más grave. Ya hemos quedado que antes de una crisis se debe recurrir a todo, sea lo que sea, y esto que ahora proponemos, además de poderla evitar, sería una medida de verdadera imparcialidad; sería la demostración plena de que desde el presidente de la República hasta el último secretario particular del último subsecretario trabajaban equitativamente, cada cual desde su puesto, por el triunfo de una sola justicia, aunque esta justicia fuera así, escrita con minúscula.

En las últimas cuarenta y ocho horas no ha ocurrido nada digno de mención: unos actos públicos, unas corridas de toros, unos partidos de "foot-ball" y otras menudencias por el estilo. Entre estas últimas, entre las menudencias, merece que hagamos resaltar que hubo distintas conversaciones del señor ministro de la Gobernación, asegurando que la tranquilidad en España era absoluta. También dijo que, a pesar de esa tranquilidad, era necesario aumentar en un gran número el de los policías y guardias, de los que, según estadística leída por el propio señor ministro, hay una enormidad menos que en cualquier nación del Mundo. Bien es verdad que en cualquier otro país ya está el régimen establecido con todas las de la ley y aquí, en España, estamos en período de consolidación.

Añadió, también, el ministro que era necesario acabar con algunos inspectores de Enseñanza, afiliados al marxismo, y que andan por ahí, de domingo a domingo, haciendo su política por tablados y por plazas de toros. Dijo eso, pero nada hemos visto en la "Gaceta" que demuestre que aquello fué dicho para cumplirlo. La cosa es hablar y hablar de todo, aunque después nada se haga de lo que se anuncia.

Y nada más. En las cuarenta y ocho horas pasadas ni se ha dictado ninguna nueva libertad, ni se ha firmado—y lo celebramos—ninguna pena de muerte, ni se ha descubierto ningún nuevo aparato tragaperras, ni se sabe de ningún nuevo asunto Tayá, ni el jefe del Estado ha decidido todavía ir a Asturias para ver lo que allí hicieron hace más de un año los amigos del que mucho lo es de él—fué su ministro y volverá a serlo—: el señor Largo Caballero.

Han sido cuarenta y ocho horas de una tranquilidad que espanta.

La agonía de una gran industria

LAS SALINAS DE LA RIBERA

Publicamos carta del Sr. Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, comunicando al diputado señor García Atance, haber tenido entrada en la Presidencia del escrito documentado que los alcaldes de la ribera enviaron solicitando y dando soluciones para este importante problema de las salinas.

De este asunto que hemos considerado de la máxima importancia para resolver el paro obrero y salvar a una industria en plena decadencia, nos permitimos insistir cerca de los señores Diputados para que lleven el problema al Parlamento y recaben del Gobierno la seguridad de que ha de solucionarse dentro de la actual etapa, puesto que de no ser así correremos el peligro de llegar tarde y esta gran industria desaparecerá.

Sirvan estas líneas de estímulo al par que de felicitación para los diputados y en especial para el señor López Fernández, alcalde de Puerto Real, que constantemente viene ocupándose de resolver el problema agudo de la crisis salinera.

* * *

"El Director General de Justicia.—Manuel García Atance.—Señor Don José López Fernández.—Alcalde-presidente de Puerto Real. —Mi querido amigo: Remito a usted una carta del Subsecretario de la Presidencia del Consejo, por la que verá que el asunto de la Industria Salinera, formulada por los alcaldes de la ribera gaditana, está tramitándose con el mejor deseo de darle una solución favorable.—Mucho lo celebraría su afectísimo amigo, Manuel García Atance.—27 noviembre 1935."

* * *

"El Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Madrid, 21 noviembre 1935.—Ilustrísimo Sr. Don Manuel García Atance. — Mi querido amigo: El asunto referente a la petición de protección y ayuda a la Industria Salinera, formulada por los alcaldes de la ribera gaditana, ha tenido entrada en esta Presidencia en el día de ayer, y doy las necesarias instrucciones para que se pongan en curso, con el mejor deseo de que se encuentre una solución que prmita atender el gran interés de usted.—Le tendré al corriente de lo que haya y entre tanto me reitero suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Eznarriaga."

Un acto de periodistas

Para celebrar la Cruz concedida a nuestro compañero Antonio Garrachón

A nuestro querido compañero de redacción, el infatigable periodista, Antonio Garrachón, le han concedido una cruz, como ustedes saben: la del Mérito Militar con distintivo blanco. ¿Causas? Su atenta actuación periodística, cerca de las autoridades militares, allá por aquellos días trágicos del Octubre rojo, cuando era preciso tener en tensión constante los nervios y el espíritu para dar al público la noticia exacta, la nota concreta, las líneas tranquilizadoras, en medio de la hoguera. A Antonio Garrachón, pues, como a todo el puñado benemérito que cooperó por aquellos días en la restauración del imperio del orden se le ha hecho justicia.

Y nosotros, la redacción, los compañeros, los amigos más íntimos queríamos tributarle, también, nuestro aplauso, en algo cordial e íntimo, donde las horas fueran oasis a la labor diaria y el acto recompensa al "heroismo silencioso" del periodista, valga la frase, porque en nuestra profesión la recompensa de uno es la de todos, el premio a un compañero es, también, el nuestro y una cruz para Antonio Garrachón, era, en cierto modo una recompensa para el afán colectivo de los que trabajamos con él, admirándole, en el periódico.

Allá fuimos en alegre caravana bajo la luz magnífica del domingo de diciembre, con nostalgias de Primavera. Y en el ventorrillo de "El Inesperado", claro ambiente andaluz, sabor de sal y de historia, nos hubimos de congregar el director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá, don Manuel Barberá, don José Antonio Pérez, don Félix Rebollar, don Salvador Alberti, don Antonio López Laguna, don Antonio Treviño, don Francisco Gamaza, don Antonio Reina, don José García Bozano, don Manuel Marlasca, don Enrique Pérez Figuier, don Joaquín Bish, don Juan Botella y don Francisco Moreno Ruiz, y el "peque" de la redacción, Pepito Villegas. Don José de los Ríos no asiste por tener que asistir al espectáculo de los periodistas jerezanos.

Ni que decir tiene que el sitio de honor lo ocupaba Antonio Garrachón que, con esa su constante preocupación de hombre que quiere estar enfermo, sin tener nada, alternaba las cañas de riquísima manzanilla con las discretas "tomaduras de pulso". Lo cortés no quita lo valiente y Antonio pudo encontrar la fórmula de aunar ambas medidas.

Una breve oración y a la mesa. Panorama suntuoso al que cada elemento puso lo suyo. Allí tenían selecta representación, el mar, la tierra y el aire. ¡Y que elementos! Había frente a ellos que justificar el mérito militar y ni un solo comensal dejó de ser vanguardia para el ataque. ¡Y que derrota la de la mesa... ¡No le hubiera valido ni la Sociedad de Naciones. Confesamos que allí se hicieron proezas para la laureada culinaria.

Háganse cargo del menú. Y, caso insólito, por estas tierras gaditanas y en un sitio donde precisamente "no entró el francés" que se quedó sin saber como era el arroz con pollo de "El Inesperado", el menú estaba escrito en "correcto" idioma de Racine. Una ligera ojeada y podrán comprobarlo:

Cannes de vin "manzanilla" avec
Intermois a la Croix
Grand Paelle du merite
Poiseun Milité, avec distintif blanch
Cafés-cigarros "Cakiske del suyo"

Naturalmente que si en aquella gloriosa ocasión, el francés ve el menú, entra... a la bayoneta.

Risa. Buen humor. Gracejo. Un trío que actuó sin cesar durante un par de inolvidables horas. Y a los postres, la palabra emocionada, aun queriendo echar sobre ella el velo de la sincera alegría de nuestro director que, en afectuoso y obligado paréntesis de protocolo sencillo, ofrecía el agasajo cariñoso; unas cuartillas rebosantes de humorismo de don Manuel Barberá, dedicadas al homenajeado, y suelta la espita de la oratoria, brindis, felicitaciones y... hasta un telegramita que se las traía. Si no es por Antonio Reina que nos obligó a posar ante la máquina, todavía estamos hablando.

Un adherido que, por desgracia familiar no pudo asistir, mandó por teléfono un ¡viva España! al que unánimemente se contestó cumpliéndose la voluntad del que lo enviaba.

Hubo al final "su simulacro" de imposición de la Cruz del Mérito Militar a Antonio Garrachón, usurpando el puesto de Ministro de la Gobernación, don Antonio López Laguna. Porque el Sr. Pablo Blanco, el próximo domingo se la impondrá "de verdad", en acto público y solemne. Ahora que la cruz que le adelantamos era una Gran Cruz. Nosotros somos así.

Cerca del atardecer abandonamos el escenario de "Noche de levante en calma", como decía un amigo, y emprendimos el regreso a Cádiz. Un alto en la señoril San Fernando y a nuestro hogar gaditano. Con la satisfacción de haber cumplido un deber de compañerismo y con el orgullo máximo de que en el pecho de uno de los nuestros pinte su signo una cruz que dice de virtudes, de sacrificios, de abnegaciones. La cruz que mejor cuadra a los periodistas. Militares también.

La Comisión parlamentaria que aclara el asunto Nombela sigue intensamente sus trabajos

NOMBELA ACUDE A FIRMAR SU DECLARACION. - ESTA COMPRENDE DOCE PLIEGOS. - SE REUNE LA COMISION

Madrid.—A las diez y media de la mañana acudió al Congreso el señor Nombela y pasó a una de las Secciones. Permaneció una hora próximamente y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a firmar su declaración que comprende doce pliegos.

Los periodistas le preguntaron si había leido las manifestaciones del señor Arazola que publica la "Hoja Oficial" y el ex inspector de Colonias contestó: sí; ya las he leido. Es natural que el señor Moreno Calvo niegue cuanto contra él se acumula; ahora bien, creo que la cosa está bastante clara.

A las once y media se reunió la Comisión. El señor Moreno Calvo, que había acudido al Congreso poco antes, pasó a uno de los despachos y luego pasó a la Sección para firmar la declaración que había prestado ayer.

También estuvieron en el Congreso los señores Moreno Calvo y Pérez Madrigal, pero no pudieron firmar sus declaraciones de ayer porque no estaban terminadas de poner en limpio.

TERMINA LA REUNION. - LOS CITADOS A DECLARAR. - MANIFESTACIONES DEL SR. MUÑOZ DE DIEGO. - LAS CUESTIONES SOBRE LAS QUE HA DE DELIBERAR LA COMISION

A las doce y media terminó la reunión. El señor Muñoz de Diego dijo:

Volveremos a reunirnos a las cuatro de la tarde. A la scinco declarará el señor Lerroux. Tanto éste como los señores Gil Robles y Royo Villanova se enterarán de nuestro deseo de que aclaren algunos extremos de la denuncia por conducto de sus amigos políticos en la Comisión, pues hemos querido evitar hacerles una notificación en regla. También declarará el señor Rojas Marcos a quien el señor Nombela alude en su denuncia, diciendo fué él quien le dió la contestación del Ministro de la Guerra a las indicaciones que el denunciante hizo a dicha autoridad.

A otras preguntas de los informadores el señor Muñoz de Diego contestó diciendo que la Comisión atenderá principalmente a depurar responsabilidades de tipo político, ya que las de otro orden serán en todo caso los Tribunales los que tengan que entender acerca de ellas. Dijo que de ninguna manera habrá dictámen mañana.

A parte de las declaraciones de las personalidades que antes he dicho—agregó—, la Comisión tiene que deliberar acerca de otras cuestiones.

LA MESA SE TRASLADA A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Diez minutos más tarde, la mesa de la Comisión compuesta por los señores Arranz, Muñoz de Diego, Fuentes Pila y Reig, acompañados de los vocale señores O'Shes, Arrazola, Toledo Iglesias y Marco Miranda, se trasladó a la Presidencia del Consejo. Fueron recibidos por el subsecretario quien ordenó a los oficiales de las diversas dependencias que pusieran a su disposición el libro de registros, determinado expediente y varios documentos más. Al oficial de la Presidencia don Arturo López entregó a la Comisión varios papeles de importancia y en el examen de todos ellos invirtieron hora y media. A las dos de la tarde, dieron por terminados sus trabajos.

Los periodistas hablaron después con algunos miembros de la Comisión. Dijeron que las diligencias habían sido muy interesantes, toda vez que habían sido examinados documentos y anotaciones de indudable valor para la formación del juicio. El señor O'Shea, como un informador le preguntase si entre di'chos documentos figuraba la orden de pago a la Compañía Africa Occidenal, dijo que no podía responder concretamente, añadiendo que solo le era dado manifestar que los trabajos efectuados habían tenido extraordinaria importancia. Terminó diciendo que la Comisión volvería a reunirse a las cuatro de la tarde.

LO QUE DICE DON ROMUALDO DE TOLEDO. - EL SR. MORENO CALVO NIEGA ALGUNOS DE LOS EXTREMOS SOSTENIDOS POR EL DENUNCIANTE. - LA ANOTACION DE LA ORDEN DE PAGO

El señor Toledo hablando esta tarde de la labor de la Comisión Nombela, dijo a los periodistas:

—Esta mañana, en la Presidencia del Consejo de Ministros, se han efectuado trabajos de extraordinario interés, tales como comprobar que en el Registro y con fecha de 13 de Julio, figuraba la orden de pago a la Compañía Africa Occidental, y que esta orden estaba redactada de puño y letra del Presidente del Consejo de Ministros. El documento ha desaparecido del expediente, pero consta en el folio correspondiente del Registro.

Parece que el señor Moreno Calvo, en su declaración de ayer tarde, negó algunos extremos de los sostenidos por el señor Nombela en su declaración del sábado, entre ellos el de que el día 12 de Julio se hubiera entregado la orden de pago a la Inspección General de Colonias.

Es dato interesante a esclarecer el hecho de que habiendo sido tomado el acuerdo del Consejo de Minisros el 11 de Julio y pasada la orden de pago el día 12 al señor Nombela, no se anotase hasta el 13 el documento, que parece iba sin fecha, en el libro registro de la Presidencia.

LAS PERSONALIDADES CITADAS POR LA COMISION

Según manifestaciones de don Romualdo de Toledo, la Comisión investigadora ha citado para declarar ante ella esta tarde, a los señores Lerroux, Gil Robles, Chapaprieta, Lucia, Cano López, Sánchez Guerra (Rafael), Castro Manzaneque, y Royo Villanova.

ESTA COMPROBADA LA DESAPARICION DE LA ORDEN DE PAGO A LA CASA TAYA

Parece ser que está comprobada la desaparición de la orden de pago a la Casa Tayá, pero en el registro de la Presidencia consta dicha orden de pago.

HAY QUE AVERIGUAR LOS MOTIVOS QUE HAN INDUCIDO AL SR. NOMBELA A PRESENTAR SU DENUNCIA

Conversando en uno de los pasillos de la Cámara varios diputados y periodistas sobre el asunto Nombela, el señor Rey Mora dijo que lo interesante en estos momentos era averiguar el motivo que movió al señor Nombela a presentar su denuncia, ya que esto daría mucha luz en el asunto y produciría grandes sorpresas.

NUEVA REUNION DE LA COMISION. - LERROUX PREFIERE NO IR A DECLARAR

A las cinco quedó reunida en el Congreso la Comisión de los 21. A los pocos momentos llegó el señor Arrazola, quien manifestó a los periodistas que venía de casa del señor Lerroux de trasladarle la indicación de que la Comisión había acordado recibir su declaración, si bien dejándole en absoluta libertad para que acudiese o nó.

El señor Lerroux—siguió el señor Arrazola—me dijo que puesto que se le dejaba en libertad él prefería no acudir a declarar, pero bien entendido que si la Comisión consideraba necesaria su presencia, estaba en todo momento dispuesto a comparecer ante ella para declarar.

A las cinco y veinte llegó el señor Royo Villanova, quien, sin hacer manifestaciones, pasó a declarar ante la Comisión.

COMPARECE EL JEFE DEL GOBIERO. - SU DECLARACION ES MUY BREVE

A las ocho menos cuarto, compareció el Jefe del Gobierno, que permaneció con los miembros de la comisión hasta las ocho y cuarto.

Manifestó a los periodistas que su declaración había sido breve, porque había mandado por la mañana un gran número de papeles y documentos ed la Presidencia del Consejo, relacionados con este asunto.

El señor Cano López se hallaba presente, le hizo alución a las visitas de los presidentes, ante la comisiones parlamentarias, y el señor Chapaprieta contestó:

Sí, esto es natural en una democracia.

LA DECLARACION DEL MINISTRO DE OBRAS. - LA TECNICA QUE SE SIGUE EN LOS CONSEJOS DE MINISTROS. - AFIRMA QUE NO SE TOMÓ ACUERDO

Cerca de las nueve de la noche terminó su declaración el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien dijo a los periodistas:

He estado concreto en mi declaración, pues he explicado detalladamente la técnica que se sigue en los Consejos de Ministros. Un consejero expone su opinión en el asunto que se discute, después se toman los acuerdos por los ministros, y se me entrega a mí el paquete de los expedientes, y en el acto le pongo la correspondiente etsampilla. No es cierto como se ha dicho, que luego vuelva por las tardes para realizar esta operación.

Un periodista dijo, que si no aparecía el acuerdo firmado, es que no había habido acuerdo.

—Efectivamente. No se tomó acuerdo alguno.

—Pues el señor Royo Villanova —insistió el informador—ha dicho que sí, y que muchas veces se olvida poner la estampilla, cosa que a él siendo ministro le ocurrió alguna vez.

Eso ocurre y sigue ocurriendo con el Ministerio de Marina, pero es en cuestiones que tienen escaso interés, y cuando a mí se me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobiereno se ratifique en su acuerdo.

No es cierto, que en la nota oficiosa del primer Consejo de Ministros, se dijese que se había aprobado el expediente, y por tanto, tampoco es exacto que en el segundo Consejo se consignase que se había revocado el acuerdo y que el Presidente de la República había felicitado al Gobierno por esta decisión.

MARIAL DESMIENTE UNA NOTICIA

El diputado de la Esquerra, señor Marial, hablando con los periodistas desmintió la noticia publicada según la cual él apoyó la resolución del expediente de Africa Occidental. S. A. de acuerdo con la propuesta del abogado del Estado. Mi única intervención en este asunto fué recomendar el que se instruyera rápidamete el expediente de indemnización de daños y perjuicios conforme a la propuesta del Consejo de Estado, que nadie ha impugnado, incluso el señor Nombela, como así lo reconoció en la declaración que prestó ante la comisión.

También es falso que causara extrañeza mi nombramiento para participar en la comisión, pues todos mis compañeros reconocieron expresamente que mi intervención en los términos antes mencionados fué absolutamente correcta.

LA DECLARACION DEL SEÑOR CANO LOPEZ. - SE HA ACABADO QUE LOS GOBIERNOS CONTESTEN DE MEMORIA

Poco más de diez minutos estuvo declarando ante la Comisión el diputado señor Cano López, a quien al salir preguntaron los periodistas si tenía algo que comunicarles.

—Nada. Lo que haya ya lo dirán los miembros de la Comisión si lo estiman oportuno.

Un diputado le dijo:

—Por lo visto, ahora se acabará eso de que un diputado haga acusaciones en el salón de sesiones sin que inmediatamente haya de comparecer ante una Comisión.

—Lo que se ha acabado—contestó el señor Cano López—es que los Gobiernos, cuando se formula una pregunta sobre una irregularidad, contesten de memoria y no

(Sigue en la plana 6.ª)

Consejo de Ministros

LA REORGANIZACION DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y ASALTO. = SE TRATA DEL PROYECTO DEL SEÑOR VAQUERO. = LA SITUACION COMERCIAL Y LA POLITICA INTERNACIONAL. = DEL ATRACO AL AYUNTAMIENTO DE MADRID. = LA CAMARA NACIONAL DE TRANSPORTES. = LA DEFENSA NACIONAL Y EL PLAN PARLAMENTARIO.

Desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio, primero en consejillo y luego bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida, el ministro de la Gobernación, fué preguntado por los periodistas si había presentado al Consejo algún proyecto relativo a la reorganizaión de los cuerpos de Seguridad y vigilancia y el señor de Pablo Blanco contestó:

—No se trata de presentar un nuevo proyecto, lo que he hecho ha sido, solicitar del Gobierno la autorización oportuna para que pueda leerse en el Parlamento el que ya existía y que era obra del anterior ministro señor Vaquero.

—¿Pero ese proyecto del señor Vaquero se respeta en toda su integridad?, preguntó un informador.

—No, parte de él sí; pero desde luego se han introducido algunas modificaciones que han sido aceptadas por la comisión correspondiente, por lo tanto el proyecto va de acuerdo con el dictamen que ésta emitió.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Fué breve el consejillo celebrado antes del Consejo que presidió su excelencia. El ministro de Estado dió un anticipo de la exposición que había de hacer ante el Jefe del Estado, en relación con nuestra situación comercial y política internacionales.

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló extensamente de las medidas que se precisan tomar en relación con hechos tan lamentables cmo el ocurrido el sábado pasado en la plaza de la Villa. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio trajo al Consejo varios asuntos relacionados con los comestibles líquidos y de nuevo hizo una amplia exposición relacionada con el problema del trigo.

Del resto del despacho no existe casi nada que pueda destacarse, más que la propuesta del ministro de Obras Públicas sobre la constitpción de una Cámara Nacional de transporte.

No pudo el Gobierno terminar su deliberación y por haber quedado pendiente el estudio referente a las propuestas de la Comisaría de trigo se acordó continuar el Consejo a las cinco de esta tarde en la Presidencia.

El Consejo, ante su excelencia, comenzó a las once y treinta y se inició con una amplia exposición hecha por el Ministro de Estado, sobre el convenio franco español recientemente firmado. Su excelencia felicitó al ministro de Estado y en él al Gobierno, por el éxito obtenido con estas negociaciones y habló después muy detenidamente sobre los problemas de defensa nacional y del plan parlamentario.

NOTA OFICIOSA

AGRICULTURA. — Reglamento para la aplicación de la ley de 22 de Octubre de 1935 sobre combustibles líquidos.

Estudió un proyecto de ley para defensa de la industria de las sales potásicas. Propuesta de condecoración al ingeniero agrónomo don Eladio Arán por su labor en el Congréso Internacional de ingeniería rural.

Tres decretos sobre petición de acceso a la propiedad.

Ofrecimiento voluntario de fincas y parcelación con la cooperación del Instituto de reforma agraria.

Admitiendo la dimisión de delegado del Estado en la Transmediterránea a don Salustiano Estadella y nombrando para dicho cargo a don Luis Martínez Sureda.

Escalafón único de ingenieros industriales al servicio de este Ministerio.

Estudio sobre el paso de las escuelas de ingenieros a este Ministerio.

OBRAS PUBLICAS.— Declarando de urgencia y autorizando, previa formalización de auxilios, la ejecución de obras por subasta para la defensa de la Margelería de Dulcen (Castellón).

GUERRA.—Proponiendo la adquisición por gestión directa del Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita.

Proponiendo la adquisición de primera y segunda zona polémica para la plaza de Ibiza.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluído eléctrico al Parque de Intendencia de Barcelona.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso material telefónico y luces para Infantería por el importe de pesetas 79.900.

INSTRUCCION PUBLICA. — Varios decretos para construcción de escuelas.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

EL MINISTRO DE ESTADO HIZO UNA EXPOSICION DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE. = MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. = EL ASUNTO DE LOS TRANSPORTES. = LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS. = LOS PROBLEMAS DE LA COMISARIA DEL TRIGO. = CESA EL JEFE DE LA CARCEL MODELO DE MADRID. = EL CONSEJO PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO. = UN DISCURSO COMENTANDO LA POLITICA INTERIOR Y EXTERIOR. = DEBEN QUEDAR APROBADOS LOS PRESUPUESTOS, LA LEY ELECTORAL Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL. = CHAPAPRIETA SE MUESTRA IRREDUCTIBLE EN LOS PROYECTOS ECONOMICOS.

En el consejillo, el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, hizo una exposición del discurso que tieen preparado para pronunciarlo ante el Jefe del Estado sobre la situación internacional.

Anunció que mañana llegaría el delegado francés para ultimar el convenio referente a la balanza de pago.

También habló el señor Martínez de Velasco del conflicto italoetiope, que se ha agravado estos días, aunque la última impresión parece que es más optimista.

Sin embargo, hasta el día doce, que se celebre la reunión en Ginebra, nada puede adelantarse de este asunto.

El ministro de la Gobernación, informó de las noticias que tiene de Oviedo sobre un nuevo descubrimiento de gran cantidad de fusiles. Refiriéndose al atraco del sábado en la plaza de la Villa, dijo que en España había solamente tres mil quinientos agentes de policía y que era necesario tomar medidas preventivas contra el desorden social, expuso en líneas generales el psoyecto que llevará a las Cortes en este sentido.

El señor Lucía se ocupó del asunto de los transportes. Propuso la continuación de la Cámara nacional de tarnsporte con representaciones del Estado y de las compañías de ferrocarriles.

El Estado—dijo—deberá estar representado por delegados de los Ministerios y de los ferrocarrileh, y de los concesionarios de transportes por carretera, serie A) y B) y del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, por medio de sindicatos. La Cámara la presidirá el ministro, siendo órgano colectivo del comité ejecutivo.

El señor Usabiaga se ocupó de los combustibles líquidos. Informó sobre el matadero de caballos y de la solicitud que se presenta, acordándose nenegarlo. Trató de los problemas de la Comisaría del trigo, pero este asunto, por su honda divergencia por parte de los ministros, se ha aplazado para tratarlo en el Consejo de ministros de esta tarde en la presidencia.

Se acordó también el cese del Jefe de la Cárcel Modelo de Madrid señor Elorza. Parece que se debe a la actuación de dicho jefe con ocasión del fallo absolutorio del señor Largo Caballero.

El señor Elorza, en cuanto llegó la orden de libertad, si cnommunicarla al Gobierno, puso en libertad al señor Largo Caballero.

Se habló de las sentencias dictadas por los tribunales, aunque no se llegó a tomar ningun acuerdo. A las once y media comenzó el Consejo, presidido por el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo y ministro de Hacienda, hizo un estudio de la situación política en el interior y el señor Martínez de Velasco sobre el exterior.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso, comentando la política interior y exterior, formulando varias preguntas al Gobierno sobre las leyes aprobadas en el Parlamento y anunció que, usando de las prerrogativas, que le confiere la Constitución, devolverá al Parlamento la ley de amortización del clero castrense que se aprobó por una proposición que presentó el barón de Carcer.

El señor Alcalá Zamora comentó después el atraco cometido el sábado en Madrid y refiriéndose al plan parlamentario que debe desarrollar el Gobierno, dijo, que deben quedar aprobados los presupuestos, la ley electoral y la reforma constitucional.

El Consejo que esta tarde se celebrará en la Presidencia pudiera tener trascendencia política por los asuntos que van a tratarse, entre ellos el problema de la Comisaría del trigo y la actitud de algunos consejeros para que el señor Chapaprieta transija en su actitud respecto a los proyectos económicos a lo que el señor Chapaprieta se muestra irreductible, pretendiendo aprobar esta semana algunas leyes complementarias y en caso contrario, abandonar el Gobierno.

Una nueva reunión del Consejo de Ministros

FUE PARA CONTINUAR LA LABOR DE LA MAÑANA. = EL ASUNTO DE LOS TRIGOS. = LA REFERENCIA OFICIOSA. = EL CONSEJO TOMA EL TE. = FALLECIMIENTO DE UN MINISTRO PLENIPOTENCIARIO. = TAN PRONTO HAYA DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA SERA DISCUTIDO. = NO HAY NOTA.

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y a las cinco menos cuarto el ministro de Estado, que se limitó a decir a los periodistas.

—Vamos a continuar la labor interrumpida esta mañana.

Poco después llegaron los ministros de Agricultura y Trabajo, los que no hicieron manifestación alguna.

Al llegar el ministro de Obras Públicas los periodistas le preguntaron si sería larga la nueva reunión, y respondió que creía que iba a durar una hora u hora y media.

—¿Habrá algo sensacional?—le preguntaron.

—No creo que haya nada.

Llegó después el ministro de la Guerra, y a continuación el de Marina.

El señor Rahola dijo que no se había podido terminar el despacho ordinario esta mañana y por eso se reunían esta tarde.

El ministro de la Gobernación dijo al llegar a la Presidencia que venía de presidir el entierro del barrendero asesinado por los pistoleros en la Plaza de la Villa.

—¿Se tratará de la reforma de la Ley Electoral?—se le preguntó.

—No creo. La reunión está convocada para tratar del asunto de **los trigos.**

El ultimo en llegar fué el ministro de Instrucción Pública, quien dijo y confirmó que la reunión era para tratar del asunto **de los trigos.**

—¿No será—preguntó un periodista—que en el Consejillo y en el Consejo de hoy se ha planteado una cuestión de gran importancia política?

El señor Bardají respondió sonriendo:

—Trigos; nada más que trigos.

A las cinco y diez quedó reunido el Consejo.

A las siete menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El de Comunicaciones, señor Lucía, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos estado deliberando hasta ahora, pues hace un rato que hemos terminado; pero hemos estado tomando el té. El Consejo ha dedicado todo su tiempo al problema del trigo, mejor dicho, a los proyectos presentados por la Secretaría del Trigo, que quedaron sin terminar en la primera parte del Consejo de esta mañana. La discusión ha sido muy amplia, y en principio se ha llegado a un acuerdo. La concreción de éste se traerá al inmediato Consejo para someterlo de nuevo a resolución definitiva.

Incidentalmente volvió a hablarse del plan parlamentario. El propósito del Gobierno es que, a pesar de la importancia que todos los asuntos de él dependientes o que de su iniciativa dependen están en el orden del día, no se trate de ninguno de ellos hasta que esté definitivamente terminado el que se deriva de la denuncia del señor Nombela en el asunto de Guinea.

El ministro de Estado dió cuenta del fallerimiento del ministro plenipotenciario don Francisco Ramírez Montesinos, funcionario que contaba con brillante hoja de servicios.

Con este motivo expresó su condolencia el Consejo.

El señor Lucía dijo a continuación:

—Voy a presidir la primera Asamblea de transportistas, convocada a consecuencia de la suspensión de los decretos que debían haber entrado en vigor en el día de ayer.

Desde allí marcharé al Congreso para comparecer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de la denuncia del señor Nombela, por creer que mi declaración como secretario del Consejo es imprescindible para el esclarecimiento de los hechos a que la denuncia se refiere.

No se facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

Un periodista preguntó al señor Lucía:

—¿Y si mañana no hay dictamen de la Comisión parlamentaria?

—Pues se seguirán discutiendo los otros proyectos que hay en el orden del día; pero tan pronto haya dictamen de la Comisión se interrumpirá toda discusión parlamentaria, dándose principio a este dictamen. Este es el acuerdo adoptado por el Consejo.

Los demás ministros se remitieron a la referencia dada por el señor Lucía.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana miércoles, 4 del actual, a las diez de la misma, en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, así como la que se celebrará el día 6 en la parroquia de Santiago, de Medina Sidonia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª Emilia Pérez de Alba de Corbacho

Falleció cristianamente el día 4 de diciembre del año anterior, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viudo, hijos, nietos, hermana, hijos políticos y demás parientes y afectos ruegan a sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los actos que se celebrarán por el eterno descanso de su alma y por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Los Emmos. e Iltmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Hoy martes, 3 de diciembre, a las tres y media de su tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Emilia Martínez Cambronero

VIUDA DE MAFFIOLI

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas, primos, primos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al acto de la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Suplican: Ilustrísimo señor delegado y señor interventor de esta Delegación de Hacienda, don José Paredes Monge, señor presidente de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, señor prioste y Junta de Gobierno de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, don José de Vinuesa y Maffioli, don Enrique Ruiz Sánchez, don José Luis Ravina, don José Saiz de Bustamante, don José Arroyo Jiménez, don Juan B. de Larraondo, don Santiago Heryías Prado, don Cristóbal García Plaza, don Francisco García Merchán, don Francisco Salguero, don Jerónimo Muñoz de Arenillas y don Juan Brizuela Dodero.

Vivía: Feduchy, 7, pral. (No se reparten esquelas.)

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el sábado 30 del pasado, bajo la presidencia del señor don Juan García de Sola, asistiendo los señores Lacave, Samalea, Mac-Pherson, Cerón, Martínez del Cerro, Parodi, Alonso, Ravina, F. Repeto, G. Antúnez, Paredes, Beigbeder, R. Guerra, Campe y Secretario de la Corporación señor Viniegra.

Se excusan por ocupaciones perentorias los señores Matute, Supervielle y Cervera, y por enfermo el señor Hevia.

Abierta la sesión por el señor Presidente, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de distintos asuntos de escaso interés para el público, que se omiten para no alargar esta nota oficiosa.

Se da cuenta por el Presidente de haberse dado una orden aclaratoria a otra que se insertaba en la "Gaceta" cediendo el salón de actos del Ministerio de Agricultura al Comité organizador de la Confederación Española de la Producción y del Comercio, que dió origen a que el Consejo Superior se dirigiera al Ministerio lamentando se diera a esa Confederación un trato que producía alguna molestia a las Cámaras, Corporaciones oficiales dependientes del Ministerio.

La Cámara celebró que el señor Ministro hubiera aclarado este asunto, a completa satisfacción de las Cámaras.

Se dió cuenta de las gestiones que se ven'an haciendo relativas a la obtención de datos de mercancías erportadas a Italia.

También dió cuenta el señor Presidente de haber hecho gestiones en favor de la capitalización de la subvención de la Zona franca, a fin de poder emitir un empréstito, sabiéndose ya la decisión del Gobierno, de que se obtenga por medio de una ley, de lo que ya se viene ocupando el Diputado señor Carranza.

Se habló de la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar de nuevas gestiones en favor del paro en Cádiz, y parece que el lunes saldrá una reducida Comisión presidida por el Alcalde para Madrid con tal objeto.

Se leyó un escrito del señor don Pedro Barbadillo, presidente de la Asociación de Cosecheros Almacenistas y Exportadores de Vinos de Sanlúcar de Barrameda, solicitando de la Cámara intervenga en el asunto del marco Jerez en defensa de Sanlúcar y Cádiz.

El señor Lacave apoya dicho escrito, el cual merece elogios de la Corporación, no sólo por los fundamentos del mismo, sino por la comprobación de esos fundamentos, que remite en forma gráfica muy bien presentada.

Se acordó insistir en las gestiones que ya repetidas veces hizo la Cámara relacionadas con tan interesante asunto.

Se dió lectura a un escrito del señor don Juan L. Martínez del Cerro, en el que se ocupa de la administración municipal y de la gran cantidad de facturas pendientes de cobro que tiene Servicios Eléctricos, así como de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída con la Compañía Sevillana de Electricidad.

El señor Mart'nez del Cerro apoya su escrito, insistiendo en cuanto en él dice y celebrando esté presente el señor Alcalde, pues así se podrá comprobar si sus manifestaciones son ciertas.

El señor Fernández Repeto contesta al señor Martínez del Cerro que no va a hablar el Alcalde, sino el vocal de la Cámara, pues el Alcalde para contestar como tal hay que dirigirle al Ayuntamiento y a su cargo todas cuantas preguntas se deseen; si bien no cree que la Cámara con carácter oficial pueda, como desea el señor Martínez del Cerro, pedir esas relaciones de deudores por flúido eléctrico. Pero dentro del compañerismo existente entre todos los que pertenecemos a esta Corporación, detalla las deudas de referencia y las gestiones que ha hecho y sigue haciendo para su cobro, habiendo conseguido normalizar el pago de algunas de ellas y no habiéndole sido posible hasta la presente el de otras por dificultades especiales que enumera.

En cuanto a la deuda con los Astilleros de Echevarrieta a que se refiere el señor Martínez del Cerro, tiene entablado desde hace algún tiempo procedimiento contra dicha entidad para cobrarle.

El señor Martínez del Cerro da gracias al señor Fernández Repeto por cuanto ha manifestado, pero agrega que la Cámara verá que sus afirmaciones eran ciertas y que el señor Fernández Repeto no ve la manera de obtener el cobro de las deudas que ha citado, deseando pues le interesa como gaditano quede constancia de su gestión.

El Presidente resumen el debate manifestando que la Cámara no puede en este asunto más que apoyar al señor Alcalde en su gestión para el cobro de esas deudas dentro de lo que es dable a la Corporación, y cuidar, como lo efectuará, de examinar los Presupuestos municipales, no sólo para impugnar gastos improductivos, sino para evitar que en ellos pueda recargarse al Comercio y a la Industria con nuevas gabelas.

Así se acuerda.

La Comisión de Hacienda presenta los Presupuestos para 1936, en los que establece bastantes economías, a lo que le obliga la situación económica de la Corporación.

En vista del gran número de recibos pendientes de cobro que hay, se acuerda a propuesta de dicha Comisión que se envíen todos al Juzgado para su demanda, previo anuncio fijando un plazo de ocho días a los morosos para que los que quieran aprovecharse de él se eviten tener que pagar las costas que las demandas haya de producirles.

Se levantó la sesión a las veinte.

A continuación publicamos el escrito que presentó a la Cámara de Comercio el señor Martínez del Cerro y del cual se hace referencia en la nota anterior:

"A LA CAMARA DE COMERCIO DE CADIZ

El que suscribe considera un deber de gaditano dirigir este escrito a esa Corporación, a cuya Junta pertenece.

Venimos oyendo uno y otro día que la administración municipal es mala, y no vemos que se procure enmendar el rumbo que lleva—antes al contrario, todas las semanas se crean nuevas atenciones sobre el erario municipal—, y de continuar así, seguramente nos conducirá a que al contribuyente, a cuya clase pertenecemos, ya esquilmado, se le obligue a soportar nuevas cargas contributivas.

Consiguió el Ayuntamiento de Cádiz un día adquirir nuevas fuentes de ingresos, entre ellas, de modo muy principal, la municipalización de los Servicios eléctricos. Mucho se ha hablado sobre si ello fué una medida de buena o mala administración. Sin entrar en disquisiciones de esa naturaleza, es evidente que el resultado que obtuvo el Ayuntamiento fué acrecentar considerablemente sus ingresos; pero comenzaron a aumentarse los gastos hasta que vino el déficit, que nunca debió llegar a existir si se hubiera administrado como correspond'a la Hacienda Municipal.

Pero no venimos ahora a hacer un juicio crítico sobre lo que pasó.

Lo que nos interesa en estos momentos es llamar la atención de la Cámara sobre el hecho gravísimo de que nuestro Municipio tenga contemplaciones tales con entidades oficiales e industriales que hayan llegado a deberle muchos miles de pesetas las primeras y CIENTO DE MILES las segundas por suministro de flúido eléctrico—una sola Empresa industrial adeuda e nestos momentos 150.000 pesetas por ese concepto—, con la irritante desigualdad de que guarde todo su rigor para el modesto consumidor, a quien se le corta el flúido en cuanto se atrasa en el pago de uno o dos meses.

Y, por otro lado, tampoco se cumple puntualmente con la Compañía Sevillana de Electricidad, que es otro grave error, que podría ponernos, tal vez, algún día en peligro de llegar a perder lo que hoy forma parte tan importante del patrimonio municipal, con el consiguiente conflicto que ello produciría a la vida económica de aquél.

Ante estos hechos considera el que suscribe que la Cámara debe solicitar oficialmente del Ayuntamiento de Cádiz una relación detallada del importe de esas deudas y dar al pueblo la voz de alarma, haciéndole conocer cómo se administran sus intereses comunales, acudiendo al mismo tiempo, en unión de otras entidades patronales y obreros, si es posible, que seguramente no negarán su apoyo, al señor Gobernador civil, haciéndole ver la desastrosa administración municipal que se sigue y gestionando de dicha Autoridad se ponga inmediato remedio al mal que padecemos con los medios que tiene a su alcance.

Cádiz, 25 de noviembre de 1931.

Juan Luis Martínez del Cerro.

Vida religiosa

Santo de hoy
San Fancisco Javier.

Santo de mañana
San Pedro Crisologo.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

Mañana en San Felipe.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana, sexto día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Solemne Octava a la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Francisco

Dará comienzo el día 8 de Diciembre de 1935.

Por la mañana, a las diez, Misa solemne y sermón a cargo del Reverendo Padre Dionisio López Piqué.

El día 8, a las once, celebrará solemne función dedicada a su excelsa Patrona, el Ilustre Colegio de Procuradores.

El día 9, a las nueve, misa cantada en sufragio de los difuntos colegiados.

El día 15, a las once, función solemne, dedicada a su celestial Patrona por el Ilustre Colegio de Abogados.

El día 16, a las once, misa cantada por los difuntos de la Ilustre Corporación.

Gobierno civil

EL DOMINGO PROXIMO SE ENTREGARA SOLEMNEMENTE LA BANDERA, REGALO DE LA PROVINCIA, A LA GUARDIA CIVIL.= ASISTIRAN EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL GENERAL CABANELLAS. = TAMBIEN ACUDIRA LA ESCUADRA Y LA BANDA DE MUSICA DEL COLEGIO DE GUARDIAS JOVENES DE VALDEMORO.

Al medio día de ayer recibió a los periodistas el gobernador civil, manifestándoles que el próximo domingo, día 8, y a las doce y media de la mañana, en la Plaza de las Cortes, explanada del Gobierno, tendrá lugar el acto de hacer entrega solemnemente a la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz la preciosa bandera que por suscripción popular le regala la provincia.

En atenta carta el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, escribe al señor Armiñán prometiéndole venir a esta ceremonia, si algo muy transcendental no se lo impide.

También asistirá el director de la Guardia Civil, general Cabanellas, e igualmente concurrirán la Escuadra y la Banda del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

Después del acto citado se celebrará un banquete oficial en el salón regio de la Diputación, al que asistirán los alcaldes de los pueblos todos de la provincia.

El señor Armiñán visitó hoy al comandante militar de la Plaza y al capitán general del Departamento Marítimo para comunicarles la fecha del acto e invitarles al mismo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor del Cajero de la Guardia Civil, don Julio Alegre, don Vicente Aneas, don Manuel Argudo, don Manuel Casas, don Manuel Cerón, don Juan Caviedes, don Manuel Ruiz, don Fernando García, don Luis López, don Manuel Soriano, don Claudio Gutiérrez, don Manuel J. Junco, don Antonio Vega, don Salvador Palau, don Eduardo R. Guerra, don Nazario Dávila, don Fernando Portillo, doña Teresa Dorado, don José Mora, don Francisco Fernández, don Manuel Barrios, don Manuel Delgado, don Manuel Ramallo, doña María de las Nieves, don Mateo Rodríguez, don Rafael Navarro, don Rosendo Calatayud y Depositario pagador.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi:

Don Mariano Muñoz, con una comisión del Ateneo; don Manuel López González, Director de las Escuelas de Artes y Oficios, don José Villar Viñas, médico y don Juan J. García Sánchez.

De la Alcaldía

LA COMISION QUE MARCHA A MADRID

En el exprés de ayer marchó a Madrid la Comisión designada por la Junta celebrada días pasados en el despacho de la Alcaldía, para gestionar asuntos de interés para nuestra ciudad.

En el despacho de la Alcaldía, por la mañana, se cambiaron i,presiones sobre la marcha de la Comisión.

Se comentaba el momento político actual, opinando algunos señores que, esperándose acontecimientos que afecten, quizá, a la composición del Gobierno, pudiera no ser eficaz la presencia en Madrid de los representantes gaditanos, entendiendo surgirían dificultades en el desarrollo de la gestión a realizar.

El Olcalde manifestaba a este respecto, que las gestiones de esta Comisión eran en absoluto distintas de las que en otras ocasiones se realizaron, porque han de ser primeramente de carácter particulares respecto de ciertas entidades ajenas al medio político.

No quiere esto decir que se prescinda de visitar a los Ministros, pero sería después de las gestiones preliminares a que antes alude.

La opinión — añadía el señor Fernández Repeto—debe estar segura de que nuestro esfuerzo dará de sí el mayor rendimiento, y nuestro deseo es poder lograr cuanto más se pueda para nuestra ciudad, por cuyos intereses sacrificamos nuestras ocupaciones y nuestro descanso.

La Comisión que salió de Cádiz la componen el Alcalde señor Fernández Repeto; el presidente de la Unión Patronal, don Manuel Samalea, y el presidente del Gremio de Ultramarinos, don Adolfo Gutiérrez, los cuales fueron designados en la antes citada reunión.

A estos señores se unirán en Madrid, con los diputados, elementos directivos de la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, Constructora Naval, Astilleros Gaditanos, Varadero Mariñas y otras, que serán también debidamente representadas.

Los comisionados se reunirán en el Hotel Gran Vía.

Para despedirlos fué a la Estación el señor Ceballos, primer teniente de alcalde, y algunos gestores municipales.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de una gran importancia: la llegada de un correo de Sur América y la llegada de dos correos de Canarias y algunos otros buques aportaron a nuestro puerto gran interés y animación, siendo bastante crecido el movimiento desarrollado en él durante el día.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Moto-trasatlántico español "Cabo San Agustín", llegado de Buenos Aires y escalas con 135 pasajeros y gran cantidad de carga general y correspnodencia. Este buque zarpó por la tarde con rumbo a Barcelona y escalas.

—Motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegó de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado este buque para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

—Moto-nave española "Villa de Madrid", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, carga general y correspondencia, saliendo seguidamente para Barcelona.

—Vapor español "Sebastián Martín" llegado de Puerto Santa María; salió despachado para Bilbao.

—Vapor español "Cabo Cervera" que tomó entrada procedente de Bilbao y escalas, siendo despachado para Barcelona y escalas.

—Remolcador español "Arial", que salió para Barbate con su equipo.

—Remolcador español "Moncho", llegó de Barbate y salió para Vigo con su equipo.

—Laud español "Federico", que llegó de Lepe con carga general.

—Vapor alemán "Saturn", que tomó entrada procedente de Sevilla con carga general, siendo despachado para Bremen y escalas.

—Vapor inglés "Cano", llegado de Sevilla con carga general.

—Vapor inglés "Cisneros", que tomó entrada procedente de Barcelona.

BUQUE DE GUERRA

El guardacosta español "Xauen" que se encontraba atracado al muelle de ciudad, salió a la una de la tarde con dirección al Arsenal de la Carraca.

BUQUE QUE SALDRA HOY

El vapor inglés "Estrellado", para Londres.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias y la motonave española "Axpe-Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

En la Audiencia

Causa por contrabando en Algeciras : : : : : : : : : : : :

En la Sala 1.ª, en la mañana de ayer, ocupó el banquillo Juan Gómez Torremocha, acusado por el abogado del Estado, señor Bragado, de un delito de contrabando de tabaco, por habérsele intervenido al procesado, en la choza que habita, once bultos de tabaco con un peso de 552 kilos y valorado en 5.977,20 pesetas, solicitando se le impusiera al procesado la pena de multa de 23.911,20 pesetas.

Defendía al procesado el letrado señor Pérez Halcón, y después de las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Conformidad : : : : : : : : :

Antonio Avila Tortosa se conformó con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que le pedía el representante de la Ley, como autor de un delito de lesiones, en causa del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Lesiones : : : : : : : : : : : :

Antonio Badillo Cala compareció en la Sala 2.ª, procesado en el Juzgado de San Miguel como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el fiscal un año y un día de prisión y la defensa la absolución.

Terminaras las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones y la Sala condenó al procesado a seis meses y un día.

Otras lesiones : : : : : : : :

Ultimamente compareció en la Sala 2.ª Manuel Peinado Acevedo, que en Puerto de Santa María produjo a un primo suyo lesiones, solicitando el fiscal se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y a ello fué condenado por la Sala al terminar los informes.

Suspendidos : : : : : : : : :

Otros juicios que había en la Sala 1.ª se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

El presidente de la Audiencia marcha a Pamplona

En el exprés del domingo, como anunciamos, salió para Madrid, de donde continuará para Pamplona, para tomar opsesión de la presidencia de aquella Audiencia, el que lo fué de sta, don Ramón Enríquez Cadórniga.

Muchas fueron las personas que acudieron para despedirle; entre ellas anotamos al general señor Mena, decano del Colegio de abogados señor Clotet; letrados señores Beltrami, González Abella, Ramos Hermoso, notario señor Puebla; Juez de Instrucción, don Diego de la Cruz y Juez Municipal señor Lahera; don Benito Mariñas; Delegado de la Trasmediterránea señor Alonso; Teniente coronel de Carabineros señor Jasso; señor Choza; diputado don Manuel Muñoz Martínez; magistrados señores García Murga, Valera, Vacas, abogados fiscales señores Rodríguez Franco y Tabernilla; secretario de la Audiencia señor Molina, el del Juzgado de Instrucción señor Morán; director de la Cárcel señor Garay; vice secretario de la Audiencia señor López Palma; oficiales de Sala señores Gutiérrez Sánchez y López Laguna; oficial de lo Contencioso señor Quirós; auxiliares y personal subalterno.

Una vez más deseamos al señor Enriquez Cadórniga feliz viaje y los mejores aciertos en el nuevo cargo que va a ocupar.

Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

Autorizada la Comisión de Gobernación y Personal por acuerdo municipal adoptado en sesión celebrada el día 29 del mes último, por el presente se convoca a un concurso entre Industriales establecidos en la Capital, para el suministro de los UTILES DE ESCRITORIO que se calculan necesarios en estas dependencias para el próximo año de 1936.

El plazo de admisión de las proposiciones es de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local.

El pliego de condiciones y demás detalles se encuentran de manifiesto en el Negociado de Personal, donde pueden examinarse en horas de 11 a 13.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 2 de Diciembre de 1935.—EL PRESIDENTE DE LA COMISION.—FERNANDO CEBALLOS.

La fiesta del Ateneo

Prosigue el entusiasmo y la actividad en la Comisión organizadora para el festival de apertura de curso del Ateneo Gaditano el próximo sábado 7.

El patio de San Felipe, hermoso marco para esta solemnidad, estará lleno de sillas, y en uno de los ángulos se instalará el tablado presidencial, con un severo exorno y desde él hablarán los señores Pemán y Marquina, y pulsará el clave el reputado profesor don Camilo Gálvez, interpretando el selecto programa que ya hemos publicado. ¿Qué hemos de decir del Sr. Gálvez como ejecutante? Los concurrentes a la misa de once en San Francisco tienen la palabra.

La distribución de las sillas se hará en forma que tenga toda clase de comodidades para la numerosa concurrencia, y la Comisión únicamente ruega a todos que no dejen pequeños claros al ir posesionándose de sus asientos, con el fin de evitarse molestias, ya que seguramente todas las sillas han de ocuparse, y cada entrada tendrá derecho a su asiento correspondiente.

Ya ha comenzado el público a adquirir sus entradas, lo que pueden hacer desde ayer en el local del Ateneo, recomndando la Comisión que no lo dejen para última hora, pues son limitadas aquéllas y restan pocas para la venta.



SOCIEDAD

A las ocho y media de la mañana del próximo domingo, se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio, el enlace matrimonal de la bella y distinguida señorita Rafaela Delgado de Mendoza con el joven propietario de El Guadiaro don Juan López Lobato.

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo yute y raiz de coco, a precios de fábrica.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se verificó el bautismo del reciennacido dado a luz por la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Díaz Gito, nacida Eloisa González Sánchez.

Administró el Santo Sacramento el canónigo de la S. I. C. muy ilustre señor don Pedro J. Bravo Sobrado, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Rafael Francisco Javier, siendo apadrinado por don Salvador González Díaz y doña Angeles Sánchez Toro.

En la parroquia de Santa Cruz tuvo lugar el acto de recibir las aguas del Bautismo, el reciennacido hijo de los señores de Hernández Romero (don José).

El señor Cura Párroco don Buenaventura García González, impuso al nuevo cristiano los nombres de José Manuel, siendo apadrinado por don Francisco y doña María Sánchez Guerrero.

En el ventorrillo "El Chato", el Director y los redactores del periódico local "Diario de Cádiz", con los corresponsales del mismo en San Fernando y Puerto y Real, ofrecieron el domingo un almuerzo a su compañero don Antonio O. Sánchez, que como se sabe ha sido agraciado con la Cruz del Mérito Militar.

Hubo los obligados brindis a los que contestó el agasajado con sinceras palabras de agradecimiento.

El ramo que adornaba la mesa, fué enviado a la señora de Sánchez.

Por noticias recibidas de Montevideo donde residía, sabemos el fallecimiento ocurrido el día 5 de Noviembre, de nuestro antiguo con vecino don José Manuel Lallemand Menacho, hermano de nuestros particulares amigos don Alejandro don Luis y don Eugenio, a los cuales y demás apenada famillia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha sido destinada a Teruel el Auxiliar femenino del Cuerpo de Correos, señorita Rosario Romero Puerto, que prestaba sus servicios en la Administración principal de esta capital.

Regresó de Granada, habiéndose hecho cargo desde el día de hoy, de su consulta particular, el reputado doctor don Tomás Sala Sánchez.

En el exprés del Domingo, salió para la Capital de España, don Miguel Martínez del Cerro, Presidente de la Juventud de Acción Católica, del Centro Parroquial de San Antonio, que va a tomar parte en unos Cursillos de formación para Directivos.

Acudieron a despedirle a la estación, varios miembros de la Unión Diocesana.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca

El vapor

Ebro

Saldrá de Cádiz el 4 de Diciembre de 1935.

Informará su armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
(Plaza de Mina, 6)

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

Axpe-Mendi

Saldrá el día 4 de Diciembre, 1935, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, GROSSO Y C.ª, Plaza de las Cortes de Cádiz, 3.—Apartado, 38.—Teléfono, 23-28.

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Para LONDRES y HULL el vapor INGLES

ESTRELLANO
EN PUERTO

SALDRA DIRECTO de este puerto el miércoles 4 de diciembre.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.º Sdad. Lda.

Cía. Naviera Sota y Aznar
BILBAO

SERVICIO RAPIDO PARA LEVANTE

Para Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona

El buque-motor

Araya-Mendi

Saldrá de este puerto el 3 de Diciembre, admitiendo carga para los indicados destinos, para Melilla y Palma de Mallorca, con trasbordo en Málaga y Barcelona, respectivamente.

Consignatarios: GROSSO & C.ª
Apartado 38. Teléfono 2.329.

Koninklijke Nederlandeche Stoomboot Maatschappij
Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA y NAPOLES

el vapor holandés

DEUCALION

Saldrá de este puerto el lunes 9 del actual

Admite carga

Consignatario:

JOAQUIN DEL CUVILLO

Servicio Semanal Rápido

De los puertos del Norte a Cádiz

Admiten carga y pasaje para Cádiz, en los siguientes puertos.

Bilbai, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Próximas llegadas a Cádiz.

Jueves día 5 de Diciembre de 1935, vapor "Escolano".

Jueves día 12 de Diciembre de 1935, vapor "Plus Ultra".

Jueves día 19 de Diciembre de 1935, vapor "Romeu".

Jueves día 26 de Diciembre de 1935, vapor "Escolano".

Delegacion Marítima

DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En la Delegación Marítima se están recibiendo donativos para el acto que se ha de celebrar en breve con motivo del Homenaje a la Vejez rel Marino.

Los donativos recibidos son los siguientes:

Instituto Social de la Vejez del Marino, 240 pesetas.
Corporación de Prácticos, 25.
Crédito y Dock de Barcelona, 25.
Grosso y Compañía, 25.
Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales, 25.
Consorcio Almadrabero, 900.
Constructora Naval, 500.
Don Emilio Huart, 50.
Don Luis Arnau, 25.

Lotería nacional

CON 100.000 PESETAS

21.639 Carcagente, Madrid, Grazalema, Sevilla, Ronda, Avilés.

CON 60.000 PESETAS

10.258 Algeciras, Pontevedra, Sevilla, Bilbao, Barcelona.

CON 20.000 PESETAS

15.152 Madrid, Barcelona, Almería.

CON 10.000 PESETAS

21.605 Madrid, Grazalema, Sevilla, Zaragoza, Lebrija.

CON 1.500 PESETAS

17.326 Sevilla, Barcelona.
30.373 Eíbar, Tenerife, Jerez de la Frontera, Ceuta Huelva, Lebrija.
19.677 Valencia, Jerez de la Frontera, La Coruña, Madrid.
22.369 Barcelona, San Sebastián.
27.866 Jerez de la Frontera, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Bilbao.
33.509 Madrid, Granada.
20.519 Valencia, Granada, Alicante, Vélez Málaga.
3á.477 Manresa.
25.133 Ceuta, Madrid, Grazalema, Málaga, Bilbao, Sevilla,
32.995 Cartagena, Oviedo, Barcelona, Bilbao.
1.066 Madrid, Granada, Reus, Alcalá la Real.
33.640 Barcelona.
9.670 Barcelona, Ciudad Real, Llobregat, Segovia, Valencia, Portugalete.
21.625 Barcelona, Madrid, Grazalema, Sevilla, Ondarroa, Lebrija.
26.987 Serena, Burgos, Santiago, Melilla, Reus, Málaga.

CENTENA

386 774 684 308 801 584 637 777 967
143 298 119 455 700 429 280 272 504
199 619 549 136 658 431 676 127 037
603 097 049 716 327 370 167 364 912
137 373 885 650 292

MIL

630 643 638 079 810 865 263 729 829
794 953 547 879 644 109 875 430 612
400 694 177 676 284 479 341 725 474
448 250 293 894 445 671 423 458 592
885 624 359

DOS MIL

748 351 154 947 709 732 022 948 721
424 577 028 961 563 323 462 770 431
201 463 532 082 642 301 914 158 283
278 872 824 409 607 976 297 785 828
652 147 078 906 866

TRES MIL

837 913 725 001 492 204 227 241 385
793 417 276 234 938 282 261 376 662
715 879 324 371 150 035 193 794 004
874 208 308 284 037

CUATRO MIL

286 678 761 244 298 281 316 833
785 484 666 813 066 035 786 790 166
448 534 150 059 843 713 122 352 449
823 677 838 689 545 210 332 694

CINCO MIL

768 183 264 558 712 108 777 163 103
832 667 873 122 267 500 456 553 155
352 562 631 121 543 928 561 125 083
929 512 737 668 733 011 709 302 482
432 209 346 523

SEIS MIL

220 465 246 668 321 947 456 657 907
440 017 775 391 650 991 572 256 889
728 472 049 617 167 765 140 490 659
522 639 888 064 630 579

SIETE MIL

365 548 291 003 456 502 798 373 241
904 598 451 276 979 199 448 797 592
357 232 962 032 042 778 815 939 103
005 337 638 955 377 391 112 799 501
110 654 626 71 3

OCHO MIL

529 798 871 667 623 627 544 612 341
124 948 261 611 955 029 878 641 545
011 564 869 580 727 541 919 956 637
420 786 984 469 215 428 405 191

NUEVE MIL

673 217 615 081 068 221 542 197 104
666 916 865 930 120 008 256 222 168
130 594 534 568 816 210 986 137 770
392 617 111 184 248 679 935 280 986
137 770 181 049 051 399 374 271 981
351 208

DIEZ MIL

649 451 347 540 813 704 838 252 552
536 506 189 195 229 953 680 373 446
059 902 775 399 119 133 942 928 826
855 060 223 498 626

ONCE MIL

840 135 933 217 607 878 621 625 475
897 538 862 461 986 769 795 689 495
914 339 630 700 023 748 168 270 716
031 952 962 557 789 054 789 054 209
733 575 277

DOCE MIL

104 326 383 035 102 880 628 252 442
374 432 632 652 999 961 763 508 105
347 253 870 037 264 123 729 746 805
414 355 640 142 122 774 166 163 629
336 962 294

TRECE MIL

413 510 675 535 187 409 785 331 425
819 629 477 876 170 856 110 009 678
728 602 469 545 276 013 930 700 633
517

CATORCE MIL

804 339 743 881 223 671 718 368 015
246 853 456 744 872 941 043 218 442
657 138 013 845 106 236 995 189 547
532 322 888 873 305 066 257 340 155
557 625 294 339 959 274 641 621 107

QUINCE MIL

871 738 021 129 897 218 612 978 056
153 063 359 032 574 874 593 803 045
544 821 126 146 117 339 350 404 875
490 035 203 659 880 226 023 356 729
613 903 572 917 418 734 367 967 694
731 706 311 303 936 902 254

DIEZ Y SEIS MIL

136 871 177 581 543 377 122 607 495
824 219 419 501 147 235 403 424 229
281 300 076 311 898 454 338 260 197
986 703 731 709 090 943 345 457

DIEZ Y SIETE MIL

330 657 203 295 537 705 735 154 428
046 127 071 969 549 095 296 059 020
378 441 035 256 787 450 729 123 451
073 879 166 774 145

DIEZ Y OCHO MIL

360 260 545 600 139 542 595 297 745
296 402 295 999 788 454 185 393 948
113 864 564 931 730 067 203 237 632
653 779 766 610 393 843 423 249 530
854 120 245 819 996 427

DIEZ Y NUEVE MIL

436 173 813 327 180 195 847 972 351
516 417 072 233 947 638 779 904 718
111 584 041 824 421 119 199 321 443
099 542 978 670 472 889 732 222 385
541 236 752 286 103

VEINTE MIL

024 676 805 865 399 502 922 571 803
674 478 303 771 886 875 375 395 891
533 056 581 666 488 225 323 611 204
678 561 237 901 109 064 766 719 004
574 325 980 797

VEINTIUN MIL

206 504 631 293 585 440 047 056 743
740 675 060 050 728 465 452 635 851
709 086 905 128 748 232 258 046 403
576 427 397 563 609 416 286 391 885
747 031 894 921 787 698 127

VEINTIDOS MIL

349 903 900 476 018 237 428 115 730
058 114 792 662 710 546 495 284 419
596 519 375 829 849 908 313 565 325
957 328 225 115 971 812 108 179 074
941 068 930 756 958 680 833

VEINTITRES MIL

028 257 260 812 108 179 074 900 476
019 040 357 827 588 708 405 005 238
956

VEINTICUATRO MIL

624 012 573 031 300 733 276 994 109
655 471 158 577 888 141 833 008 538
303 593 951 427 436 971 547 502 227
546 052 014 402 917 197 210 605 338
350 903 972 922 387 559 104 250 611

VEINTICINCO MIL

883 043 837 153 969 219 543 410 453
066 316 934 296 425 052 547 053 655
311 313 079 011 309 629 096 607 329
661 046 914 063 971 745

VEINTISEIS MIL

912 743 012 282 459 787 763 234 175
711 018 864 097 122 450 641 107 647
920 538 382 809 433 140 990 938 627

VEINTISIETE MIL

052 403 732 740 344 549 765 155 448
251 122 391 547 386 161 938 106 670
579 477 168 490 347 168 490 347 786
153 645 522 272 695 163 450 806 521
171 634 565

VEINTIOCHO MIL

111 311 904 595 514 625 569 919 576
465 123 965 755 383 702 099 025 932
735 191 288 984 912 186 219 551 991
209 195 919 324 670 660 174 517 728
201 958 887 643 159 719 141 973 092
367 451 431 917 802 594 238 977

VEINTINUEVE MIL

082 686 002 354 733 856 997 955 523
159 571 432 430 674 121 049 167 526
318 855 310 662 879 085 061 258 891
919 138 968 794 645 559 102 091 396
893 136 971 731 962 429 223 480 742
514 738 844 119 638 825 768

TREINTA MIL

358 997 016 152 297 863 343 869 322
642 201 900 544 199 878 070 942 036
360 804 821 419 564 986 625 927 260
089 918 378 646 219 112 958 105 633
035 639 215 468 234 944 915 322 146

TREINTA Y UN MIL

505 090 192 628 632 425 161 316 919
086 710 099 226 766 390 075 123 305
277 828 233 207 326 153 134 666 893
583 736 554 853 068 745 001 059 370
419 823 826 349 859 827 869 893 703
313 658 773 929

TREINTA Y DOS MIL

901 194 424 397 972 850 803 112 951
834 979 122 706 074 444 559 721 137
894 591 760 073 818 344 649 522 855
324 218 082 644 960 072 357 573 103
246 747 090 261 717 596 117 123 673

TREINTA Y TRES MIL

097 564 057 499 204 856 923 556 488
595 228 586 702 610 747 758 501 798
438 659 898 514 382 727 704 993 125
030 038 110 388 763 888 945 842 340
356 472 062 032

TREINTA Y CUATRO MIL

332 083 515 064 686 555 247 715 347
135 388 585 768 068 057 497 570 693
469 228 981 678 721 129 222 775 968
459 833 809 734 926 803 180 147 789
162 935 807 451 821

TREINTA Y CINCO MIL

731 714 072 245 041 538 014 727 375
777 550 679 235 014 195 172 460 569
657 484 431 659 132 395 061 685 227
399 166 554 134 395 061 684 227 399
266 204 360 359 649 256 050 965 836
963 795 016 476 740 780 664 257 672
869 330 033 873 595 622 039 855 745
959

TREINTA Y SEIS MIL

542 842 334 066 600 801 273 835 111
296 961 084 538 869 403 135 534 195
830 485 611 682 464 021 082 640 017
949 523 080 225 581 150 772 381 230
365 204 988 596 912 182 858 713

TREINTA Y SIETE MIL

820 102 421 236 717 834 350 978 123
339 235 222 154 186 511 341 412 146
248 509 605 296 760 275 340 810 428
553 335 121 876 960 403 525 298 313
793 303 612 092 940 086 156 799 905
411 563 427 726 548 232 786

TREINTA Y OCHO MIL

335 183 060 703 717 462 041 745 450
635 073 380 992 118 072 562 038 446
642 495 702 011 564 368 526 827 223
685 185 545 520 089 770 538 966 226
008 883 537 485 763 309 149 609 571
690 800 722

DEPORTES

En un primer tiempo de buen juego, el Mirandilla vence al Gimnástico valenciano por tres tantos a uno

Deplorable actuación de los gaditanos en la segunda parte.-Espinosa y Gomar autores de los tantos locales.-Larruscain logró el del Gimnástico

El Mirandilla logró el domingo su primera victoria en la Liga, a costa del Gimnástico valenciano. Y se logró ese triunfo en sólo cuarenta y cinco minutos de buen juego por parte de los gaditanos, ya que en la segunda parte la actuación de los locales fué francamente deplorable.

Después de este partido nos explicamos perfectamente los resultados obtenidos por el Mirandilla en terrenos forasteros. Aquellas derrotas sufridas después de haberse adelantado los gaditanos en el marcador, tienen una clara explicación con la ocurrido el domingo en Ana de Viya, donde después de un excelente primer tiempo, jugado por el bando local con coraje y eficacia, vino una segunda parte en la que la ventaja de tres tantos, estuvo a punto de perderse por completo.

Empezó el partido con ataques forasteros que poco a poco encontraron en las líneas locales una más sólida resistencia, hasta que cambiándose la iniciativa vino a parar a los locales que desarroan entonces un juego decidido y eficaz.

Una y otra vez llega el peligro para la meta forastera, llevado casi siempre por los extremos, donde Casti y sobre todo Espinosa, ágiles y acertados, ponen siempre en sus intervenciones una nota de emoción.

Y llega el primer tanto. Es su autor Espinosa, al resolver acertadamente un lío habido ante la meta gimnástica. Antes, en dos ocasiones, el tanto había parecido ya inminente.

Se animan los dos bandos por el tanto y crecen la emoción. Los locales, entre ovaciones, se vuelcan una y otra vez sobre el marco forastero. Y así se produce el segundo tanto gaditano.

Casti había alcanzado un balón y rápido se internó por su ala para terminar enviando un tiro magnífico, al que Espinosa llegó como una bala, acabando de llevarlo a la red.

2 a 0 en el marcador y gran emoción en la lucha. El Mirandilla, crecido, avanza una y otra vez y en cada una de sus incursiones un peligro real se cierne sobre el Gimnástico.

Y llega el tercer tanto. También es ahora Casti el que al hacerse con el balón avanza rápido y ya cerca de la meta centra. Gomar recoge el balón y cambiándoselo de pie, dispara un buen tiro que fuera del alcance de Santamaría, llega a la red.

Van 3 a 0. El público entusiasmado no cesa de alentar a su equipo que tan brillante actuación está desarrollando. Y así llega el final del primer tiempo, con una larga ovación para los jugadores gaditanos.

Se aguarda con impaciencia mal contenida la reanudación del juego. Y cuando éste llega, un cambio total se observa en el Mirandilla desde el principio. Ya no es aquél el equipo voluntarioso y eficaz del primer tiempo.

Ahora los jugadores gaditanos flotan a la deriva en el campo. No hay orden ni concierto en sus filas, y hasta para colmo de desgracias, la zaga, que había estado segurísima en la primera parte, se resquebraja y desmorona a ojos vistas. Y al compás de este desfallecimiento, el centro medio contrario se crece y se afirma lanzando soberbiamente a su ataque hacia el marco de Omist.

Llega así inmediatamente el tanto del Gimnástico. Un balón llega a Monasterio que se cuela rápido y sin que ni Núñez, ni Ayuela acierten a cortar la jugada, centra y el balón, recogido y lanzado por Larruscain, llega a la red, entre el desencanto general del público que presiente un descalabro.

No obstante, éste no llega en lo material del tanteo que ya no sufre alteración. Un 3 a 1 señala el marcador al final de este partido que pudo muy bien haber constituído una magnífica victoria local que hubiera salvado los males de nuestro "goal average".

No ha ocurrido así. No sabemos si por agotamiento de los nuestros en el segundo tiempo, o por otra causa. Lo que no ofrece duda es que es preciso poner remedio a este continuo fallo de un equipo que pierde siempre en el segundo tiempo lo que ha ganado en el primero.

Los partidos tienen noventa minutos, gritó un espectador indignado a un jugador local durante el partido, e indudablemente en sus palabras hay un hondo significado que es preciso comprendan y estudien los jugadores gaditanos, y principalmente su entrenador.

Ya hemos dicho bastante de lo que nos pareció en conjunto la actuación de los locales. Desmenuzándola en cuanto a individualidades, cabe notar principalmente que en la labor de los jugadores aisladamente hay también dos tiempos de actuación bien distintas.

Omits, actuó bien en los dos tiempos, sin llegar a hacer nada extraordinario, ya que el ataque forastero no le di- motivo para ello.

En la zaga, Núñez y Ayuela compusieron en la primera parte una línea sólida y enérgica que malogró siempre los avances contrarios. Por ello en los primeros cuarenta y cinco minutos no merecen más elogios.

No así en la segunda parte, en que su solidez se resquebrajó grandemente, especialmente por lado de Núñez.

Bohórquez, en la primera parte, fué el más flojo de los tres medios. Pecó como Sosa, de dejar demasiado suelto a su extremo, y en general su actuación puede calificarse de acertada, ya que en el segundo tiempo, ante el desmonoramiento general, supo conservarse bastante bien.

Beguiristain, que reapareció, dió un partido discreto. Igual en los dos tiempos, aunque en el segundo tuvo que desarrollar un mayor esfuerzo para cubrir el hueco que Soso dejaba abierto constantemente.

Fué sin duda Sosa el de más desigual actuación en la media. El mejor en el primer tiempo, fué el peor en el segundo. Y con ello está dicho todo.

En el ataque, Valido fracasó de nuevo. Pesadísimo, llegó siempre tarde a todos los balones y en casi ningún momento llegó a ligar bien con el resto de la línea.

Los demás bien. Destaquemos a un Gómez Castilla inédito hasta ahora, enérgico y eficaz. Por ahí es donde puede cuajar como jugador.

Gomar de nuevo ligó y paró a sus compañeros. Puso voluntad y así su intervención fué lucida. Con Espinosa compuso un ala izquierda excelente, ya que éste tuvo también una tarde acertada, en la que todos los balones que a él llegaron fueron un grave peligro para la meta forastera. Ello fué debido a que no abusó del regate y entonces apareció el gran jugador que lleva dentro. Lástima que no le dieran juego en la segunda parte.

Casti, no desentonó de Espinosa. Con ello decimos bastante. Si de una vez se decide a jugar con valentía y rapidez puede conseguir mucho todavía.

El Gimnástico no nos convenció. Duro y entusiasta, supo perder sobre el campo. Y ello es sin duda el mejor de los elogios que podemos dedicarle.

Sobresalió su medio centro, Moro, que en la segunda parte, sobre todo, fué el alma de su equipo. Y con él, Picolín, Monasterio y la zaga en los últimos treinta minutos.

Asistieron las autoridades, y el saque de honor fué hecho por Maruchi Torres Ferrer, una bonita chica y bien conocida en nuestra buena sociedad. Hubo aplausos para élla, bien merecidos por lo gentil de su gesto.

Arbitró bien Balaguer.

Los equipos fueron:

Gimnástico. — Santamaría; Gofetuli, Benítez; Salvador, Moro, Taros; Carbonilla, Picolín, Larruscain, Montañés y Monasterio.

Mirandilla.—Omits; Núñez, Ayuela; Bohórquez, Beguiristain, Sosa; Casti, Valido, Gómez Castilla, Gomar y Espinosa.

RESULTADOS DE LOS OTROS ENCUENTROS

PRIMERA DIVISION

Rácing-Oviedo	2-6
Barcelona-Sevilla	4-1
Madrid-Valencia	4-1
Osasuna-Athlétic M.	4-0
Athlétic B.-Español	5-2
Betis-Hércules	1-1

SEGUNDA DIVISION

Coruña-Unión Vigo	4-1
Celta-Stadium	6-3
Sporting-Zaragoza	3-0
Nacional-Valladolid	0-1

SEGUNDO GRUPO

Júpiter-Gerona	0-3
Badalona-Arenas	2-5
Unión Irún-Donostia	3-0
Baracaldo-Sabadell	2-0

TERCER GRUPO

Elche-Xerez	1-1
Mirandilla-Gimnástico	3-1
Malacitano-Recreativo	2-1
Levante-Murcia	4-0

Un grandioso acto de afirmación monárquica, en Ciudad Real, organizado por el Bloque

LOS ORADORES. = HABLA EL DOCTOR ALBIÑANA. = EL DISCURSO DE DON ROMUALDO DE TOLEDO. = LA COMUNION TRADICIONALISTA HA SIDO DURANTE EL SIGLO XIX LA DEFENSA DEL PENSAMIENTO CONTRARREVOLUCIONARIO. = LA REFORMA CONSTITUCIONAL. = ESPAÑA NO PUEDE MORIR, PORQUE EN TRANCES MAS GRAVES NO SOLO HA SUPERVIVIDO, SINO QUE HA REAFIRMADO SU UNIDAD CATOLICA.

Ciudad Real.—Ayer se celebró el grandioso acto de afirmación monárquica, organizado por el Bloque Nacional. Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad presentaba un animadísimo aspecto por la afluencia de forasteros que se trasladaron para presenciar el mitin.

Los oradores fueron recibidos en el límite de la provincia por los directivos de Renovación Española y Comunión Tradicionalista.

Acompañaban a éstos los señores Callejo, ex ministro de Instrucción; Lequerica, ex subsecretario de la Presidencia; Cortes Cavanillas, el diputado tradicionalista por Tarragona, don Joaquín Bau, y otras personalidades.

Procedentes de Madrid y Toledo venían también numerosos automóviles y dos autobuses ocupados por nacionalistas de Albiñana.

En Malagón se celebró una misa a la que asistieron oradores y acompañantes.

La concurrencia al mitin hace necesaria la ocupación de dos teatros, en los que se han instalado altavoces. Asistieron unas cuatro mil personas.

Intervienen en primer lugar don Generoso Martín Toledano, ex gobernador civil de León, por la representación provincial del Bloque. Dice que, alejado de la política durante cinco años, interviene en el acto por la situación en que hoy se encuentra España y ante el riesgo inminente de su ruina. Cree un deber incorporarse al Bloque para acompañar a los patriotas que hoy llegan a Ciudad Real en la campaña pro y para España, recabando para ella dos apellidos sin los que no puede concebirse y que son los de monárquica y española.

Analiza la situación plítica de la provincia, en la que aunque pocos, vienen ahora hacia nosotros los monárquicos, una muchedumbre de contritos y arrepentidos, para los que no habrá ni una palabra de reproche ni un gesto de desden. Estudiando la situación económica actual dice que no puede consentirse que lleguen por la paralización del mercado nacional, productos extraños, ni que se falseen los vinos de la región, ni se utilice en el pan barita, en lugar de harina, cuando los trigos están depreciados y estancados en los graneros.

Añade que así como el rey de la familia es el padre, el padre de una nación es el Rey; concluye con elogiosos recuerdos para el hombre que en los últimos tiempos supo hacer la gloria y el prestigio de la nación. (Numerosos aplausos y vivas a Primo de Rivera).

El doctor Albiñana es aplaudido al levantarse a hablar. Comienza su discurso ratificando con entusiasmo la aportación del nacionalismo español a esta propaganda popular, encaminada a remover hasta sus más hondas raices el sentimiento nacional para salvar a la Patria amenazada de destrucción. Cada día—dice—soy más nacionalista porque quiero más a España cuanto más desgraciada. Hoy vengo más monárquicos que nunca y la república me ha hecho por mis merecimientos emperador: emperador de Las Hurdes.

Ataca al marxismo y alude al discurso pronunciado por Georges Dimitrof el 2 de Agosto último en el VII Congreso Internacional Comunista, donde se afirma que la esclavitud de los pueblos débiles viene de la opresión colonial. Y sin embargo, la soviética Rusia se coloca al lado de la imperialista Inglaterra y al lado también de Abisinia, donde las mujeres, los padres y los hijos son vendidos como esclavos. La simpatía de las izquierdas por Abisinia tiene una lógica explicación: su tendencia a hacer a España un país de esclavos, como hicieron durante el bienio escandaloso del asesinato y del robo.

Nuestras izquierdas son tan ignorantes que dicen combatir el imperialismo y llevan un siglo entonando la Marsellesa, que es himno imperialista francés, a cuyos sones avanzó Napoleón por Europa sojuzgando pueblos. Y nuestra prensa izquierdista, con paradoja grotesca, se lamenta de que el imperialismo japonés provoque la desmembración de cinco provincias chinas, olvidándose de que es ella misma la que fomenta el separatismo de siete provincias españolas. Por lo visto, los españoles no merecemos defensa. Habrá que ser chinos para que esa prensa izquierdista nos defienda. (Risas y aplausos).

Otra de las grandes mentiras marxistas es atribuirse la representación del proletariado mundial. Esta falsedad es un ardid explotado por los vividores del marxismo para explotar al obrero, haciéndoles creer que la totalidad del proletariado figura en sus cuadros.

Prosigue analizando la obra del socialismo nacional y europeo y ataca al Gobierno que permite las descaradas propagandas marxistas. El orador habla del fracaso agrario en la política triguera, que tanto afecta a la Mancha, y se refiere a los obreros de Ciudad Real, hambrientos, que tienen que alimentarse con bellotas. ¿Cuándo—dice—se nutrieron los españoles con bellotas, antes del 14 de Abril? Y lo más triste es que con el avance de la picaresca política, dentro de poco no habrá en España ni bellotas que comer. (Risas prolongadas y numerosos aplausos).

Don Romualdo de Toledo es acogido con una gran ovación. El ilustre diputado tradicionalista comienza diciendo:

Señoras y señores: Si el ilustre manco de Lepanto no hubiera pintado en su obra maestra la hidalguía y caballerosidad del Quijote, me bastarían vuestros aplausos para convencerme de que vuestra alma tiene la misma llaneza y sencillez que le país manchego. Y quiero recoger vuestros aplausos viriles de los hombres y que son perfume en las mujeres, para colocarlos a los pies de vuestra Patrona, la Virgen del Prado. Yo soy representante de la Comunión Tradicionalista española, que viendo el fracaso de una táctica inocente, aunque quiere creer bien intencionada, se ha sumado al gran movimiento del Bloque Nacional.

La Comunión Tradicionalista ha sido la depositaria durante el siglo XIX de lo que representa la defensa del pensamiento contrarrevolucionario, porque durante ese estúpido siglo, según frase de Pradera, es precisamente cuando viene incubándose la revolución con dos síntomas: marxismo y laicismo. El marxismo colocado frente a frente del tradicionalismo con su lucha de clases y negando el corporativo orgánico y el laicismo que es la negación de los esntimientos.

Un hombre destacado de las izquierdas, tuvo la osadía y el atrevimiento de proclamar desde el Gobierno que España había dejado de ser católica, y después en un frontón madrileño, que la República debía olvidar las cauces por donde había ido a la nación. Y yo quiero decirle a ese hombre nefasto, que por cualquier horizonte a donde dirija su vista en el panorama nacional, por cualquier disciplina que discurra, habrá de descubrirse ante el sayal humilde del religioso o ante el hábito de un sacerdote.

¿Pero es que puede hablarse de derecho internacional, olvidando al padre Vitoria. De pedagogía olvidando a Calsanz. De Historia, sin recordar a Mariana. De Geografía, sin hablar del padre Sigüenza. De literartura sin citar a Fray Luis de León o Granada. Y de otras tantas ciencias y artes, sin que en ellas triunfe un nombre de religioso? Pero si no tiene bastante aun, yo le llevaría por las cinco partes del mundo para que viera la sangre derramada por los apóstoles de San Francisco Javier, y con la que se ha escrito la más grande epopeya nacional.

¡Ah Se nos puede decir que esto eran cosas antiguas, que nada de esto ha sucedido en la actualidad. Y no recuerdan al genio de la electricidad del siglo pasao, ni a Cosi en las matemáticas, ni a Leberrier, ni a Rotngen, ni a Marconi, que ha dado a la humanidad el gran invento del siglo para colocarlo ante el Vaticano y desde donde el Papa, en medio de las turbulencias actuales, repite a la humanidad la frase de "Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombres de buena voluntad". Yo quiero hacer notar la ausencia de sacerdotes en este acto, porque quisiera decirles a esos sacerdotes, a los Prelados, al Emmo. Primado, que la Comunión Tradicionalista, que el bloque nacional, es el mayor defensor de sus derechos y que no puede aceptar ni por un momento siquiera el artículo tercero de la Constitución. Clero español, mutilado de vuestros ideales, sabed que fuera del bloque nadie os ayudará. Porque la Constitución no quedará reformada a pesar de que vayan a modificarse los artículos 26, 43 y 48, todo ello no supone nada, comparado con el principio del laicismo, el artículo tercero de la Constitución.

Solo en la zona antirrevolucionaria estamos nosotros representando todo lo sano que ha podido conservarse, sin temor al fracaso de nuevas tácticas. Y ahora voy a concluir con unas palbras de aliento: España no puede morir, porque en trances más graves que éste, no solo ha supervivido, sino que ha reafirmado su unidad católica. Ahora, por fortuna, conservamos en el centro de la nación, una estátua del Corazón que dice en su lema: "Reinaré en España". A los tradicionalistas españoles se nos ha llamado Quijotes y un tradicionalista no puede evitar esa cualidad de la creación cervantina. Yo tampoco puedo marcharme sin rendir tributo a la virtud y a la belleza representadas en la mujer manchega.

Concluye exaltando las grandes figuras femeninas de la patria y pide que sea la mujer la que aplaste la cabeza del dragón que es la República Española. (Muchos aplausos)

EL DISCURSO DE CALVO SOTELO. - UNA ALUSION A LA JUSTICIA REPUBLICANA, QUE ABSUELVE AL LIDER, CONDENA AL COMANDANTE Y EJECUTA AL SARGENTO. - ESTO SE ACABA Y HAY QUE TRAER UNA COSA NUEVA. - DEFINICIONES DE LA MONARQUIA. - LOS FALSOS MOTIVOS DEL REPUBLICANISMO

Al levantarse a hablar el señor Calvo Sotelo ,el público puesto en pié le soluda con una gran ovación y vivas.

Yo os agradezco mucho—comienza diciendo—esos aplausos y esos vítores.

Suplo siempre mi falta de elocuencia con la sobra de entusiasmo y de sinceridad, y así voy a manifestarme ante vosotros.

Decía yo esta mañana a mi compañero de viaje, el diputado don Joaquín Bou, que cada uno de estos viajes que hacemos los domingos, es la edición de un semanario político. Y en el número de hoy, cuantos originales podríamos haber insertado, no voy a citar todos, pero si los títulos de las principales secciones. Y dirían así:

Crónica parlamentaria. El Parlamento continua sus tareas tan veloz como un carromato, a un kilómetro por hora. Hace tres semanas que no se ha producido la crisis, pero se espera que la haya en breve. Crónica presidencial: Su Excelencia el Presidente de la República ha marchado de viaje a Burgos para inaugurar la iluminación de la Catedral. Todavía no se sabe cuando hará el viaje a Asturias para ver las ruinas de la revolución (aplausos). Crónica júdicial: Ha sido absuelto el lider revolucionario Largo Caballero. De ese modo ha podido verse como es la justicia republicana, que absuelbe al generalísimo, condena a varios años de cárcel a lcomandante y ejecuta al sargento. Crónica de sucesos: Unos pistoleros cometen un atraco en pleno Madrid y se llevan millón y medio de pesetas, y la gente piensa que esto es natural, porque a la misma hora se absolvía al jefe de una revolución que había costado millones. Crónica de escándalo: Se descubre un nuevo "Afaire" que es Taya desmostrado, y aunque parece Nembela no lo es. Crónica agraria: No se vende el trigo ni el aceite ni el vino. Solo se vende algún personaje suelto.

Y en los editoriales de ese número podría decirse: Esto se acaba. Hay que traer una cosa nueva. La respuesta a eso es clara y todos la dáis.

Dice que va a hablar de la monarquía, pues es lgico estando en Ciudad Real. Sólo tres cosas se libraron de la vesanía del nuevo régimen: una ciudad, la vuestra, un impuesto, los derechos reales, y un piropo porque aun cuando uno se encuentra a una mujer guapa, se dice que es una real moza. (Risas.)

Ante todo, una advertencia previa. Hay que distinguir la monarquía subjetiva individual y la trascendente. La monarquía no debe confirmarse por la adhesión personal. No consiste en tener amistad con el rey. El verdadero monárquico lo es, aunque no sea amigo del rey. Esto lo había dicho ya Lope en "El villano en su rincón". De eso, nosotros los gobernantes de la dictadura damos ejemplo; nosotros sufrimos mucho el año 30 cuando le daban consejos al rey los hombres que hoy son republicanos.

Día atrás decía yo al señor Cambó, sirena que pretendía captarme, que mi mayor valor estriba en mi consecuencia y en mis apellidos políticos.

Vivimos en una hora que no tenemos derecho a decir a las masas que continúen en su ostracismo. Por eso la Comunión Tradicionalista, que ha estado un siglo en un ostracismo voluntario, sale ahora a la brecha ante el peligro inminente.

Donde se reunan cuatro monárquicos—continúa—ha de rezarse primero un "mea culpa" y después un "de profundis", por una cosa que ya no volverá. Concretamente, por la vieja monarquía, de la que no resucitará ni la vieja política de turno ni la camarilla palaciega. (Aplausos.)

Condena a muchos que a la hora de los favores no supieron ser discretos y a la hora de la desgracia no supieron ser gallardos. Pero ni por lealtad ni por consecuencia ideológica, ni por romanticismo a los colores de una bandera se puede de hablar de monarquía a las masas, sino por lo que después diré.

Añade que va a hablar de los falsos motivos de republicanismo. Uno, la doctrina del acatamiento del régimen que España quiso darse. Esto es un tópico de los más grandes. ¿Por qué quien ha precisado el régimen que España quiso darse el 14 de abril? Hubo por un lado los despechados, por otro los ilusos. Ni a obreros ni a burgueses ha hecho bien la República.

Otro motivo: el europeismo. ¿Es que nosotros no tenemos una solera histórica, que es nosotros que si que tenemos esa solera histórica, tenemos que europeizarnos? Yo no niego que, después de la guerra, hubo una tendencia hacia la República en Europa, pero de diez años acá se va al mando único. Estamos ante una evolución manifiesta de antirrepublicanismo. Prueba de ello es que en Europa hay once monarquías de hecho, otras cinco casi de hecho y sólo cuatro repúblicas, exceptúando a Rusia y a otros Estados pequeños.

Otro motivo para el republicanismo: el poder personal. Contra el poder personal se han formado las más negras censuras. De cómo obró el rey durante la dictadura puedo yo hablar. Jamás el rey rechazó un sólo proyecto de decreto que le presentamos, incluso la disolución del Cuerpo de Artillería. Cuando haya que hablar del poder personal hay que abrir el libro de España por la segunda república. Ha sido preciso llegar a la república para encontrarse con un Jefe de Estado que nombre y sepáre libremente los ministros, cuando eso es obligación del Jefe del Gobierno, que exija indultos y rechace leyes y decretos.

Otro de los motivos que se aducen: responsabilidad. En la constitución de la monarquía—se ha dicho—el Jefe del Estado era inviolable. En la de la República se le puede discutir y tiene plena responsabilidad. Ya véis qué diferencia, qué ventaja, qué sofiisma, digo yo. Para enjuiciar la responsabilidad del Jefe del Estado hay que ir a la responsabilidad moral. Yo digo como Pemán, que es más peligroso un presidente sin conciencia, que un rey sin Cortes. Lo que me interesa es saber quién va a exigir la responsabilidad de que dos o tres generaciones de niños se hayan educado sin el crucifijo, que se haya cerrado una anarquía en la calle, que no parece tener solución.

Lo que necesita España, no lo puede tener con la República. Dice que la accidentalidad de las formas de Gobierno no tienen razón de ser. Cita frases de políticos de izquierda, para quienes la República es un simple medio de instaurar su ideología. La República es un corrimiento incesante hacia la izquierda. Lo que España necesita es afirmar su unidad nacional, el restablecimiento del principio de autoridad, restauración de su catolicismo y que reine la paz social.

(Al llegar a este momento de su discurso, el orador se traslada al Cinema Proyecciones, donde es recibido con una gran ovación.)

En este local comienza diciendo: Había demostrado que no se puede fundar la monarquía en monorquía en motivos puramente personales, ni que el republicanismo se puede fundar en las razones antedichas. Vamos ahora a ver lo que es necesidad ineludible.

Primero, la unidad nacional para conservar íntegro el patrimnoio de nuestros antepasados. (Lee un telegrama que le envían desde San Sbastián en nombre de ocho mil vascos adhiriéndose al acto.) Censura duramente a los separatistas vascos que el domingo pasado se quitaron la careta, dejando al descubierto sus verdaderas intenciones. El mal es muy grave, porque se está educando a los niños en contra de España. Será criminal —continúa diciendo— entregar de nuevo el Estatuto a una región cuyos representantes ya han demostrado el uso que hacen de ello. Hace cuatro días que ha publicado la "Gaceta" el traspaso de servicios de teléfonos a la Generalidad.

Vamos ahora a otro punto. El laicismo es incompatible con el Estado español. El otro día dijo Gordón Ordáx, y a su lado estaba don Miguel Maura, que para ser republicanos hay que ser láicos en lo oficial. Pero esto del laicismo oficial quiere decir que la Justicia no se administre en nombre del crucifijo y que este mismo no presida las escuelas.

La autoridad es también incompatible con el actual régimen no la tiene el Presidente del Consejo sobre el Gobierno, ni el Gobierno sobre el Parlamento, ni este sobre sus lectores. Por eso en España no hay jerarquías, jerarquías respetadas, quiero decir. ¿Queréis el restablecimiento de la paz? Restablecer primero la autoridad. No hace falta crear normas legales, como decía el Ministro de la Gobernaión en sus últimas manifestaiones. Lo que hay que hacer es aplicar las leyes, como lo hizo el general Primo de Rivera. Lo fundamental es que España necesita una autoridad suprema y esto no es posible en el régimen republicano. Dice que las derechas no podrán consolidar la República porque hasta los republicanos los miran con recelo.

El Bloque, que no es un partido, atenderá a obreros y patronos, señalando a cada uno su obligación. El Bloque es antirrepublicano, es monárquico, pero con una monarquía nueva. Por eso cuando el Bloque gobierne lo primero que hará es construir un nuevo Estado. Entonces será el momento de traer un Estado que traiga al rey. (Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Calvo Sotelo.)

San Fernando

ENTREGA

Se ha posesionado de la Jefatura de la Base de aprovisionamientos el capitán de corbeta don José Rodríguez y Gil de Atienza.

La entrega le fué hecha por el jefe de igual categoría señor Ramos Izquierdo, que interinamente desempeñaba el mencionado cargo.

FUNCION RELIGIOSA

Con ocasión de la festividad de María Inmaculada, la Congregación de los Luises, cuyo 25 aniversario de su constitución se conmemora en dicho día, dedicará solemne función religiosa en honor de la Purísima Concepción.

El citado culto tendrá lugar a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, estando el sermón a cargo del Reverendo Padre José Nieto, de la Residencia de Agustinos, de Cádiz.

A continuación de la función mencionada se entonará solemne "TeDeum".

JUNTA GENERAL

El domingo próximo celebrará Junta general reglamentaria la Sociedad Recreativa "Casino de San Fernando", para la designación de la Directiva que ha de regir durante el año venidero.

VIAJERO

Se encuentra en esta el teniente de navíodon David Gasca, actualmente al "Servicio de otros Ministerios", que afecto a la parte hidrográfica ha de tomar parte en la expedición científica al Amazonas, que a bordo del buque "Artabro" organiza el capitán Iglesias con el apoyo y colaboración del Gobierno.

DE FUTBOL

Tuvo ayer lugar en el campo de Madariaga el anunciado encuentro entre el "Gimnástica F. C." de Cádiz y el "San Fernando F. C.", venciendo el primero por 2 a 0.

PROMESA A LA BANDERA

Dentro de breves días efectuarán la reglamentaria promesa de la Bandera los nuevos reclutas de Infantería de Marina de esta Base Naval principal.

RECITAL DE POESIAS

Organizado por la entusiasta Directiva del aristocrático "Casino de San Fernando" tuvo lugar ayer una interesante fiesta de Sociedad, con la valiosa cooperación del notable recitador malagueño Enrique López rbano, que accidentalmen pasa unos días en esta región.

Conocida ya la personalidad artística del mencionado recitador, se justifica el interés con que el selecto auditorio acudió, para aplaudir con la mayor complacencia, en todos y cada uno de los números de tan interesante programa.

Con un depurado arte y exquisita sensibilidad deleitó a la concurrencia al recitar tan bellas poesías como "La de los ojos negros", de Fernández Shaw; "Pregones malagueños", de Rueda; "Un bautizo andaluz", de Cerisola; "Cantares", de Machado; "Los Campanilleros", de Blasco Alarcón; "Los motivos del lobo", de Ruben Darío, y otras de no menos prestigiosos escritores, en cuyos versos puso todo el ardor y eoción de su genio creador.

Todas las poesías fueron muy del agrado del selecto auditorio, especialmente "Los Campanilleros", cuyo autor, el señor Blasco Alarcón, actualmente reside en Cádiz.

En verdad, fué un verdadero éxito la actuación de tan distinguido artista, siendo muy aplaudido y felicitado.

AGASAJOS

En el típico ventorrillo "El Inesperado" le fué ayer ofrecida una comida íntima, por sus compañeros de Redacción de este periódico, al veterano y buen periodista don Antonio Garrachón Cuesta, con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno la Cruz del Mérito Militar.

De tan fraternal y agradable acto se da cuenta en otro lugar de esta edición.

Nuestra felicitación al querido compañero por esa muestra de afecto y camaradería.

TELEGRAMAS

Los señores presidentes de la Unión Mercantil e Industrial y Gremios Unidos han recibido atentos telegramas de los señores Ministros de la Guerra y Marina, en contestación a los que por aquéllos les fuèron dirigidos rogándoles pusieran el mayor interés en el desarrollo del proyectado plan de defensa nacional, que al mismo tiempo resolvería la crisis de trabajo.

DESTINO

A la Ordenación de Pagos de esta Base Naval ha sido destinado el capitán de Intendencia de la Armada don Primitivo Collantes.

NUEVO LOCAL SOCIAL

En la mañana de ayer efectuóse la inauguración del local social de la agrupación pol'tica Unión Republicana, cuyo Comité preside el abogado don Antonio Gutiérrez Baez.

Al acto inaugural concurrieron entre otras personas el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Gabriel Taltabull, y los presidentes de los Comités provinciales del citado Partido político de Izquierda Republicana y del Republicano Conservador.

OBSEQUIO

Un grupo de amigos obsequiaron con una comida al nuevo Depositario de este Ayuntamiento don Julio González Camoyano, en celebración de haber sido nombrado en propiedad para dicho cargo.

El acto se celebró en una venta de las proximidades de Jerez.

2-12-35.

Agrupación Segunda de Jurados Mixtos de la Provincia de Cádiz

La Orden Ministerial de fecha 9 de Septiembre ppdo, Gaceta del 20, dispuso que esta Agrupación quedase constituida con la administración de los Jurados Mixtos y Secciones que se expresan a continuación, la cual viene funcionando en esta forma desde el día quince de Octubre último.

Jurados de Industrias de la Alimentación (Secciones de Panadería, Freiduría de Pescado, Confitería, Pastelería y Chocolatería, Harinería y Molinería).

Vestido y tocado (Secciones de Confección y Sastrería).

Artes Gráficas (Sección de Prensa-Patronos y Periodistas).

Agua, Gas y Electricidad. Servicios Municipalizados de Agua, Gas y Electricidad.

Servicios de higiene. (Sección de Peluquería).

Médicos, Practicantes y Matronas de sociedades médico-sanitarias. Obreros municipales, con excepción de los de Agua, Gas y Electricidad.

Comercio en general. Comercio de la Alimentación. Despachos, Oficinas y Seguros. Banca. Industria Hotelera. (Secciones Patronos y Cocineros, Patronos y Camareros y Establecimientos de Bebidas).

Fabricación de hielo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 2 de Diciembre de 1935. — El Secretario, B. Jiménez V.° B.° El Presidente Salvador Engo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,30 y 10,30.—Debut del colosal espectáculo

BARON RINALDO

EL HOMBRE DEL SEXTO SENTIDO, con la cooperación de la medium "THELMA DEL SOL", en su fastuoso programa. Butaca, 3'00; Paraíso, 0'60.—El despacho de localidades desde las dos de la tarde en el Teatro.

CINE MUNICIPAL

Martes 3 de diciembre de 1935.—Estreno: Edmund Lowe y Víctor Mac Laglen en la comedia cómica policiaa, en español,

Un par de detectives

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—José Crespo y Luana Alcañiz en "LA ULTIMA CITA".

CINE GADES

Martes 3 de diciembre de 1935.—Sigue triunfando la colosal producción española de "Selecciones Filmófono"

Don Quintín el Amargao

A las 645, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—La más fina, la más cómica, la más sentimental de las producciones de Franciska Gaal es "LA MADRECITA".

Popular Cinema

Martes 3 de diciembre de 1935.—El coloso E. G. Robinson en la producción

PASTO DE TIBURONES

A las 6,45, 8,45 y 10,30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
3
MARTES
San Francisco

El conflicto italo-abisinio

Mussolini manifiesta a las madres de los ex combatientes que el lema de Italia debe ser «resistir»

INGLATERRA SIGUE SUS PREPARATIVOS PARA EL EMBARGO DEL PETROLEO. = CONTINUAN LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN EL CAIRO. = HAILE SELASSIE HA LLEGADO A DESSIE, PERO NO SE PRESENTA PUBLICAMENTE NI RECIBE A LOS PERIODISTAS. = LAS TROPAS ITALIANAS CONTINUAN LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA. = CINCUENTA AVIONES INGLESES SALEN PARA EL SUDAN. = EL CANADA NO QUIERE COMPROMETERSE A UNA GUERRA. = LOS ERITREOS, DECIDIDOS PARTIDARIOS DE ITALIA.

CANADA NO SE ASOCIA A NINGUN COMPROMISO QUE LE PONGA EN TRANCE DE IR A UNA GUERRA. - REUNIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. - SE ADELANTARA EL EMBARGO DE LOS PETROLEOS

Ginebra.—Los delegados de la Sociedad de Naciones empezaron esta tarde la anunciada reunión para tratar diversos asuntos, entre ellos, tener conocimiento de la declaración del Gobierno del Canadá de no asociarse a cualquier compromiso que ponga al país en peligro de tener que participar en una guerra.

Se cree ahora, en los círculos de la Sociedad de Naciones, que el resultado final de la manifestación del Canadá, será el de adelantar, más bien que atrasar, la acción de la Sociedad de Naciones con respecto la proyectado embargo de petróleos contra Italia.

Se hace resaltar aquí que el aplazamiento de la reunión del comité de los dieciocho para discutir esta cuestión, decretado como se podrá recordar, a petición del señor Laval que anuncia que le sería imposible asistir en la fecha primitiva fijada—pudiera haber producido una reacción desfavorable de la opinión pública canadiense.

Se cree que esta reacción puede haber sido enteramente responsable de la manera de proceder del Gobierno del Canadá, y en vista de que parecen existir indicaciones de una reacción similar en América, los delegados de Ginebra se dan cuenta de que el comité de los dieciocho, cuando finalmente se reuna el doce de Diciembre, se sentirá obligado a obrar sin vacilación, con el fin de impedir acontecimientos ulteriores de naturaleza análoga.

LOS ACUERDOS DEL CANADA SOBRE LAS SANCIONES

Washington.— La sautoridades americanas se han negado a hacer cualquier comentario sobre la declaración hecha por el Gobierno del Canadá con referencia a las sanciones contra Italia, pero han manifestado que la misma no tendría ninguna influencia sobre la política de los Estados Unidos.

SE ACUSA DE TRAICION A MOHAMED MAHMUD. - LA POLICIA PROTEGE SU CASA DE LOS IMPETUS ESTUDIANTILES. - TIROTEO CON LOS GUARDIAS

El Cairo.—A consecuencia de la denuncia formulada por Nahas Pasha, acusando a Mohamed Mahmud de ser un traidor, porque rehusara asociarse inmediatamente a la petición de que se vuelva a la Constitución de 1923, los estudiantes, excitados, manifestaron etsa mañana su hostilidad frente y alrededor de la casa de Mahmud.

La policía acudió al lugar de la manifestación y dispersó con mucha dificultad a los estudiantes, a los que se había unido pandillas de chicos.

Todos los manifestantes empezaron a apedrear a la policía con materiales de construcción que cogían de las casas que se están construyendo cerca de la residencia de Mahmud, y también utilizaron, juntándolas, a las mangas de regar de los jardines públicos, tirando agua sobre los guardias.

Estos se mantenía por no disparar, pero, siendo acosados muy duramente, sostuvieron un breve tiroteo.

RUMANIA Y LAS SANCIONES

Bucarest.—El órgano semi-oficial y habitualmente bien informado "Argus", indica que Rumania ha manifestado a la Sociedad de Naciones, que se unirá a las sanciones en lo que se refiere al embargo de petróleos, si todas las naciones—incluyendo las que no son miembros de la Sociedad de Naciones—hacían lo mismo.

MUSSOLINI DICE A LAS MADRES ITALIANAS QUE EL LEMA DEBE SER "RESISTIR"

Roma.—El Jefe del Gobierno señor Mussolini, ha manifestado en la reunión de las madres de los excombatientes, que el lema de Italia debía ser: "Resistir".

Las dijo también: "En 1915, Italia fué a defender a Gran Bretaña, Francia y Bélgica, pero hoy, si se debe sacrificar alguna vida, ha de ser enteramente y exclusivamente para la patria".

INGLATERRA INSISTE EN EL EMBARGO DEL PETROLEO

Londres.—1 Gobierno británico después de una reunión que duró cerca de tres horas, decidió hoy seguir sus preparativos para la aplicación de un embargo contra los envíos de ptróleo a Italia, e insistiendo en el comité de los dieciocho de la Sociedad de Naciones sobre la necesidad de fijar una fecha próxima para la puesta en vigor de las nuevas sanciones.

Se tiene entendido que esta decisión ha sido tomada después de considerar con todo detenimiento la amenaza de Mussolini de tratar como un "acto no amistoso" la aplicación del embargo de petróleo, así como la manera de proceder del Gobierno del Canadá en su declaración de ayer en la que, como se recordará, se negaba a "cualquier compromiso que pudiera conducir a una guerra".

EL EMPERADOR LLEGA A DESSIE. = LA AFLUENCIA DE GENTE FUE EXTRAORDINARIA. = EL NEGUS NO SE PRESENTA PUBLICAMENTE NI CONCEDE INTERVIUS. = LA POLICIA TOMA MUCHAS PRECAUCIONES.

Dessie.—El emperador Haile Selassie ha llegado a esta ciudad el sábado por la noche. La mayoría de la muchedumbre que se había congregado para darle la bienvenida, no obstante haber estado esperando durante todo el creyendo que llegaría de un momento a otro, se habían dispersado antes de su llegada.

Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de gente para recibir a Haile Selassie fué extraordinaria. El pueblo congregado pasó la mayor parte de la jornada cantando, y al caer la noche, cesaron en sus ceremonias, y cada cual se retiró a su casa, cansado y aburrido.

A la mañana siguiente, la muchedumbre se congregó nuevamente ante el palacio imperial, adonde se había dirigido directamente el emperador después de su llegada. Su alteza imperial se ha negado a presentarse públicamente y a conceder interviús.

Permaneció durante toda la mañana en el interior del palacio.

La Policía de Dessie ha tomado extraordinarias precauciones, no solamente con motivo de la llegada del emperador, sino por haberse propalado el rumor de que los carteristas más hábiles de Addis Abeba se habían trasladado a esta localidad siguiendo al emperador.

LOS INDIGENOS ERITREOS HACEN SACRIFICIOS POR ITALIA

Asmara.—Los indígenas eritreos están haciendo sacrificios en vigilia por Italia. Esto se ha podido observar claramente en los servicios religiosos que se celebraron con ocasión de la fiesta de Santa María en la Catedral Cóptica el domingo pasado.

Esa fiesta es una de las más grandes en el Calendario Copto y atrajo a las gentes de todas partes de Eritrea a la Catedral, donde los hombres, las mujeres y los niños estuvieron orando por sus maridos, hermanos e hijos que están combatiendo bajo la bandera italiana, como askaris.

Ninguno de los hombres que asistían a la ceremonia era joven. Todos eran ancianos. Esta circunstancia permitió darse cuenta de que, virtualmente, todos los eritreos que no se han visto impedidos o ancianos se han ido como voluntarios a luchar por Italia.

La ceremonia unía a los ritos cópticos las antiguas costumbres indígenas y centenares de jóvenes estuvieron cantando himnos y bailando danzas religiosas.

LA PROHIBICION DE ENVIAR PETROLEO A ITALIA

Londres.—Los Gobiernos de Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo para la prohibición de enviar petróleo a Italia, que según parece piensa acordar el día 12 de Diciembre el Comité de los 18.

También se cree que existe coincidencia anglo-francesa para arreglos complementarios que se proponen con objeto de poner en vigor dicha sanción, una vez que se acuerde aplicarla.

EL COMUNICADO OFICIAL. - CONTINUAN LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA. - LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION EN TODO EL FRENTE

Roma.—El Mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente:

"Las operaciones de "limpieza" continúan en Uomberta y Tembien. Otra columna que se halla haciendo reconocimientos en el paso de Alomale, al Aste de Melfa en la región del Tembien Oriental, batió a un fuerte grupo armado de etíopes, los cuales dejaron sobre el terreno quince muertos. Por nuestra parte tuvimos un suboficial y cinco askaris muertos. La aviación ha estado muy activa en todo el frente."

AVIONES BRITANICOS HACIA EL SUDAN

El Cairo.—El periódico "Rosa el Yoused", publica una noticia dando cuenta de que cincuenta aviones militares británicos han emprendido el vuelo hacia el Obeid, en el Sudan.

REUNION DEL CONSEJO PARA ESCUCHAR A MR. HOARE

Londres.—El Consejo de Gabinete se reunió esta mañana a las diez, con objeto de escuchar a mister Hoare, el cual hizo una exposición sobre la situación internacional.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Roma.—El Embajador de Francia, conde de Chambrun, ha sostenido esta tarde una conferencia de cuarena y cinco minutos con el sepor Suvich, el Miistro de Relaciones exteriores. No se anunció el objeto de esta conversación, y las autoridades del Ministerio de Relaciones exteriores se han negado a hacer ningún comentario con respecto a las mismas.

UNA MANIFESTACION ANTI-BRITANICA

El Cairo.—Una gran manifestación anti-británica en la que tomaron parte aproximadamente mil estudiantes egipcios, ha tenido lugar esta tarde.

Los estudiantes circularon por las calles, gritando frases tales como "abajo Hoare", "viva la revolución" y "viva Nahas Pasha". Los manifestantes se pararon finalmente frente al Hotel Continental donde fueron dispersados por la Policía después de un breve combate en el que fueron echados abajo varios faroles. Numerosos estudiantes rompieron las barandas de hierro que sirven para proteger los árboles de los alrededores y se sirvieron de las mismas como armas para defenderse contra los guardias.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID. — Nuestro mercado se mantiene en su característico plan de espera a que nos tiene acostumbrados, cuando el horizonte está nublado. La sesión resulta aburrida precisamente por falta de orientación que ofrece y el negocio presenta escasa actividad. Sólo el sector de valores Industriales registra ligeras variaciones, aunque predominan las de tendencia favorable.

BILBAO.—Comienza la semana bursátil bajo los mismos auspicios de indecisión y recelo que caracterizó la anterior. Nada nuevo nos ofrece la sesión de reapertura, salvo la mayor concentración del grupo esculador, recaído por circunstancias que ocupan actualmente el plano de actualidad. Esta preocupación no sólo afecta a la Bolsa bilbaína, pues el Bolsín catalán de primera hora de hoy, produjo una impresión deficientísilma, y sus pocas cotizaciones dieron la impresión de desanimación y flojedad.

BARCELONA.—El mercado bursátil ha empezado la semana con un aspecto bastante encalmado. En los corros de la especulación ha habido bastante flojedad, producida más que por nada por la actitud espectante en que han efectuado la especulación ante la incógnita de la situación política.

Que nadie olvide lo que se juega España en las elecciones

El día 20 de diciembre termina el plazo de rectificación del Censo.-Contrae gravísima responsabilidad quien no se preocupe de su voto.-Las listas están expuestas y le informarán en ACCION CIUDADANA, calle Antonio López número 2 (esquina a Santiago Terry)

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid. — Los periódicos de la noche comentan así la actualidad:

YA: "El señor De Pablo Blanco ha acreditado en su gestión y en sus discursos desde el banco azul un concepto justo de la autoridad, una visión clara de sus deberes y de lo que debe ser su norma. En esta ocasión ha puesto también el dedo en la llaga. Coincide su criterio con el que más de una vez hemos dejado reflejado en estas columnas. Mientras la Justicia no acompañe con mejor disposición a la autoridad y la acción social que corresponde a los simples ciudadanos, ni aquélla ni éstos tendrán nada que hacer."

EL SIGLO FUTURO: "Son ya demasiados escándalos los que se están ofreciendo al pueblo español para que de ninguno de éllos resulte nada, pero es mucho más escandaloso todavía ver que al siguiente día de lanzarse a la calle acusaciones que bastan por sí sola para hundir un sistema, los acusados continúan interviniendo en la vida pública como si no fuera con éllos, o como si esas acusaciones no fueran más que motivo para unos debates parlamentarios y unos reportajes n los periódicos, sin mayor alcance que el de entretener al lector con referencias de hechos acaecidos en el tonkin."

LA EPOCA: "Con los errores del señor Gil Robles, con la petulancia y la obstinación en el error, con la mala fortuna para hallar la hora del arrepentimiento, sufrimos todos y todos salimos dañados. Pero este no puede ser pretexto que justifique nuestro silencio. Entre otras razones por que tenemos un nombre y un crédito por los que estamos obligados a velar. Prever el riesgo y callarlo, descubrir con dolor el daño y disimular el fracaso, sería aceptar tacitamente una fracción de responsabilidad que sacudimos de nosotros. Ni por evitar el posible escándalo podríamos hacerlo. Hemos combatido con muy buenas razones, la perniciosa teoría del mal menor, para venir ahora a caer en ella. Empezaríamos ahora por callarnos que este trance amargo en que coloca al jefe de la Ceda la denuncia del señor Nombela era una consecuencia inevitable de su táctica apresurada para llegar al Poder, y es muy probable que acabáramos tomando partido cualquier día por cn facineroso cualquiera frente a un Caballero de San Fernando."

LA NACION, dice: "Ese hombre pintorescamente absurdo que se llama Giménez Fernández, ávido siempre de una malsana popularidad, que le lleva a arremeter contra los ricos siéndolo él, sin que su riqueza le sirva para remediar ninguno de los males que descubre, ha dicho en Málaga que tan malo fué lo del 6 de octubre como lo del 10 de agosto. Si la referencia es exacta, nos parece sencillamente intolerable la comparación, porque ni el 10 de agosto hubo asesinos, ni se asaltaron e incendiaron los edificios públicos, ni se robaron las cajas de los Bancos, ni puede establecerse analogía por las personas, por los hechos y por las finalidades entre los dos movimientos. Propagandas estúpidas y confusionistas no debieran ser toleradas por que constituyen una ofensa para la verdad y para el honor de unos caballeros. Afortunadamente, Giménez Fernández no es de la Ceda (afortunadamente para la Ceda); pero hasta que finja serlo y aparezca afiliado a esa agrupación, perjudica al partido que dirige el señor Gil Robles."

Los demás periódicos de la noche no hacen nigún comentario.

Festival taurino de los periodistas jerezanos

Venturita afianza su clase de primerísima figura

La plaza de Jerez se llenó el domingo.

Por una parte la simpatía de los periodistas organizadores del festival, por otra la magnífica confección del cartel, consiguieron, en pleno diciembre, llevar al circo tanto o más público que en las tradicionales corridas de la Feria abrileña.

Y estos miles de espectadores aplaudieron a las presidentas, cinco bellísimas señoritas, y redoblaron las ovaciones cuando el mayoral de doña Petra de la Riva, en alarde de dominio de las riendas, hizo, una y otra vez, girar a cinco briosísimas jacas castañas, describiendo círculos en terreno inverosímil con las ruedas del "pitter" cedido para la fiesta por la señora viuda de don José Domecq.

Y las palmas sonaron aún más fuertes cuando Joselito, el popularísimo desbravador jerezano, montando magnífico caballo toldo, un pura raza española de las cuadras de don Juan Pedro Domecq, demostró sus excepcionales cualidades de formidable caballista.

Se lidiaron cuatro becerros de don Juan Belmonte García y uno de don Daniel Salas. Bravísimas, ideales fueron las reses del trianero, dando todas—a excepción de la que correspondió al Algabeño, que se caía—ocasión a los toreros para el lucimiento. El de Salas flojeó algo, pero no acusó "malas ideas".

Pedro García, hijo del que fué célebre matador de toros de La Algaba, no pudo rejonear a su becerro, porque el bicho, falto de fuerza, se caía. Se limitó a ponerle tres pares de banderillas, a caballo después, muy buenos, y, pie a tierra, previo unos muletazos eficaces, mató pronto, y le aplaudieron.

El segundo, colorao, de don Daniel Salas, fué toreado por Pedro Domecq Díez con valor y derrochó "jechura" al muletear. Mató con decisión y fué aplaudido.

A este becerro puso tres pares de banderillas colosales José Sánchez Gómez, hijo del malogrado torero Ignacio Sánchez Mejías.

A cargo de Diego de los Reyes corrió el tercer becerro. Bravo y con temperamento, proporcionó al torero de Castilleja motivo para que luciera su arte en tres verónicas buenas y media excelente. Y con la muleta derrochó Diego valentía y arte. Fueron magníficos los arrodillados, altos y de pecho y preciosos los ayudados y afarolados. Mata de un pinchazo hondo y tres intentos de descabello y se le ovaciona.

Venturita es un estupendísimo artista. Con el capote y con la muleta y con el estoque. Lo que suele llamarse "redondo". Todo lo hace con una maestría y arte, dominio y valor que entusiasma. Bellísimas, enormes fueron las verónicas que dió a su becerro. Admirable de ejecución y de salsa los quites simulados, preferentemente el hecho con el capote a la espalda.

Y aún más notable, más de primerísima figura, fué la faena de muleta. Toda ella asombrosa, insuperable, maravillosa. Los naturales, prodigados sin tacañería, en varias series, merecieron el general aplauso. Y, los ayudados y de pecho, altos, molinetes y afarolados, pusieron en pie a los espectadores, que no cesaron de vitorear al formidabilísimo lidiador.

Tan magistral actuación con capote y muleta tuvo el epílogo justo. Un pinchazo en hueso y media en todo lo alto, ejecutando en ambas ocasiones la suerte del volapié como lo que es: como un maestro consumado. Cortó orejas y rabo y dió la vuelta al ruedo.

Finalmente, El Coli asustó toreando por verónicas temerariamente. Y al hacer quites preciosos se le vió cómo adelanta el hasta ayer ignorado torero.

Echó valor al muletear y mató decidido, escuchando, también, calurosos aplausos.

Bregaron incansablemente Bernardo Muñoz (Carnicerito), Angelillo de Triana y Collante.

Se arrojaron al ruedo varios aficionados, y el público de Jerez, al detener y entregar a las autoridades a dos bárbaros que tiraron botellas al ruedo, se hizo merecedor al aplauso general, que no le regateamos.

Felicitamos a los compañeros de Jerez por el éxito artístico y económico de la fiesta y vaya nuestro reconocimiento por las atenciones que al representante de este periódico le dispensaron.

MAOLIYO

Del asunto Nombela

(Viene de la 1.ª)

traigan a las Cortes en el plazo de veinticuatro horas los nombres de los culpables de esa irregularidad.

Un diputado que se hallaba presente dijo:

—Luego, ¿hubo acuerdo?

—El señor Chapaprieta ha dicho que no, pero a mí se me dijo en el salón de sesiones por el señor Gil Robles que había habido uno denegatorio, y ni el señor Royo Villanova, ni el señor Rocha le desmintieron.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DECLARA. = NO DA REFERENCIA DE SUS MANIFESTACIONES. = LOS DICTAMENES DE LA COMISION.

A las diez menos cuarto salió el señor Gil Robles de la sección cuarta del Congreso, donde había declarado ante la Comisión parlamentaria.

—Como ven ustedes—dijo—, he sido breve, pues no he estado más que veinte minutos.

—¿Quién ha declarado antes?—preguntó.

—El señor Royo Villanova, Chapaprieta, Lucía y Cano López.

—¿Ha venido también el señor Lerroux?

—No. Ha manifestado que si dejaban a su elección el comparecer o no, prefería no hacerlo.

—Perfectamente—replicó el ministro.

Se le preguntó si podía dar alguna referencia de lo dicho ante los parlamentarios, y contestó que eso correspondía a la Comisión.

—Yo he sido extenso, aunque estuve poco tiempo, pues he hablado muy de prisa. He dicho todo lo que interesaba decir.

¿Qué noticias tienen ustedes de la Comisión?—preguntó el señor Gil Robles—. ¿Va a dictaminar sobre la cuestión política, la administrativa o la judicial.

—Según un miembro de la Comisión—contestó un periodista—, es posible que dé tres dictámenes.

—Pues muy bien.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION

A las diez de la noche terminó la reunión de la Comisión depuradora del asunto Nombela.

El presidente de la misma, señor Arranz, dió la siguiente referencia:

La Comisión se reunió esta mañana a las once y media para tratar del plan de trabajo y se llegó a un acuerdo. Luego, de doce y media a una, varios vocales estuvieron en la Presidencia del Consejo para realizar determinadas diligencias. Esta tarde se ha reunido de nuevo la Comisión, ante la cual han comparecido el señor Royo Villanova, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, el señor Cano López y el señor Gil Robles.

El señor Arranz añadió:

—Quiero hacer nua advertencia para rogarles una rectificación. Algunos periódicos, especialmente de Barcelona, han recogido unas manifestaciones del señor Marial que no responden a la realidad. He de añadir que yo no puedo responder más que de lo que yo diga, y no de lo que los vocales de la Comisión tengan a bien decir.

Siguió diciendo que mañana a las once y media de la mañana se constituirá de nuevo la Comisión para recibir algunas nuevas declaraciones, entre otras las de los señores Samper, Rojas Marcos y don Rafael Sánchez Guerra.

Se le preguntó si comparecería el señor Lerroux, y el señor Arranz contestó:

—Si viene, nosotros le oíremos con mucho gusto.

EL SEÑOR ARRAZOLA HABLA CON LOS PERIODISTAS.=CREE QUE SON COSAS DEL JUZGADO MUNICIPAL. = LOS LLAMADOS A DECLARAR. = HUBO ACUERDO DEL CONSEJO, AUNQUE NO LLEGO A CONCRETARSE. = NO EXISTE LA ORDEN DE PAGO.

El señor Arrazola, diputado radical, que forma parte de la Comisión, habló extensamente con los periodistas al finalizar la reunión de la misma.

Dijo que afortunadamente se le concede el derecho de llamar a declarar a cuantas personas juzgue necesario, para el mejor esclarecimiento de la denuncia.

—Creo—continuó—que estas son cosas del Juzgado Municipal; pero puesto que se empeñan en darle este asunto, allá las Cortes con su responsabilidad.

—¿Vendrá el señor Lerroux?

—Creo que sí, porque la Comisió nle ha manifestado que tendrá sumo gusto en escucharle.

—¿Hay alguien más citado?

—Se ha hecho una invitación, que no es requerimiento, a los señores Samper, Rojas Marcos y Manzaneque y Castro.

—¿Ha sido interesante la declaración del señor Gil Robles?

—Sí. Ha dado una referencia muy completa de la reunión del Consejo de ministros, que coincide con las declaraciones publicadas por el señor Nombela.

—Entonces, ¿hubo acuerdo en aquel Consejo?

—Indudablemente, sí, aunque no llegó a concretarse, porque no se firmó por el secretario.

—¿Y la orden de pago, existe?

—No. Lo que ocurre es que, como es frecuente en los Consejos de ministros, una vez adoptado el acuerdo, se redactan las órdenes sin fecha, que no son enviadas hasta que se formaliza aquél. Y así hemos visto en el registro de la Presidencia que no consta la fecha de la orden a que se vienen refiriendo las acusaciones.

Después del escandaloso atraco a los cobradores del Ayuntamiento madrileño

Madrid.—A las doce y media llegó al Ayuntamiento el Juzgado de guardia, el día del suceso, para practicar algunas diligencias relacionadas con el esclarecimiento de los hechos.

La primera diligencia se practica es la de personarse la comisión judicial en la sala de comisiones desde cuya ventana hizo disparos contra el coche de los pistoleros el gestor señor Morales.

La diligencia fué breve. La ventana domina perfectamente toda la calle del Rollo, y desde ella, parapetado hizo los disparos el gestor aludido.

Parece ser que el ccohe ascendió lentamente por la calle del Rollo marcha atrás. La retirada de los atradadores fué con conocimiento perfecto de la estrategia gansteriana.

El Juzgado, se dirigió a la una de la tarde a la oficina del negociado de personal, una de cuyas verjas dan frente por frente a la calle del Rollo.

La reserva con que se practicó esta diligencia nos impide conocer su resultado, pero no tendría nada de particular que alguno de los empleados de esta oficina al oir el ruido de las detoacones se acercara a la ventana y al dirigir su vista hacia el lado izquierdo, o sea hacia la plaza de la Villa, se encontrara encañonado por uno de los atracadores, el de la esquina de Rollo, que protegía la retirada. Desde aquel lugar se pudo ver perfectamente la huida que no difiere esencialmente a la forma en que la dejamos relatada.

ENTIERRO DEL BARRENDERO

Madrid.—A las tres de la tarde se ha verificado el entierro de Alvaro Fernández, asesinado por unos atracadores.

El cadáver del obrero Alvaro Fernández fué trasladado el sábado a última hora de la tarde al Depósito judicial, donde se montó la capilla ardiente. Esta fué muy visitada todo el día del domingo y en la mañana del lunes.

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro. Antes de la hora anunciada llegaron muchas coronas del Ayuntamiento, del jefe y compañeros del muerto, de la Federación de Empleados Municipales, de la U. G. T., etc.

Las inmediaciones del Depósito judicial se hallaban repletas de gente. Se puso en marcha la comitiva a las tres en punto. Abría marcha una sección de motoristas municipales. Seguía la Guardia municipal montada. A continuación un coche portador de las coronas recibidas, representaciones del Cuerpo de Bomberos, de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, y después la presidencia.

La familia estaba representada por el primo político del finado y otro familiar, llamados Juan Retamares y Emilio Martínez.

La presidencia oficial estaba compuesta por el teniente coronel de Carabineros señor Galán, que representaba al Presidente de la República; el ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno; el Gobernador civil señor Mórata, el Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento señor Alvarez Villamil, con todos los gestores; el secretario del Ayuntamiento, el jefe de Policía Urbana, el Presidente de la Diputación con los diputados provinciales, el Director general de Seguridad, los jefes de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, el jefe de los Servicios de Limpieza, comisiones de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto, etcétera.

Al final de la cuesta de Moyano, esquina a la avenida de Alcalá Zamora, se despidió el duelo, pero la mayoría de los asistentes continuaron hasta el cementerio, donde llegó la comitiva a las cuatro de la tarde.

A las cuatro y veinte quedó sepultado el cuerpo del infortunado obrero en la calle cuarta, sección tercera, nicho, sepultura a perpetuidad costeada por el Ayuntamiento de Madrid.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo y no ocurrió el menor incidente.

Extranjero

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO AMNISTIADOS EN LIBERTAD

Atenas.—Los 374 condenados políticos o militares que han sido amnistiados o perdonados por el rey Jorge, han sido puestos en libertad esta mañana a primera hora.

LAS CIFRAS DE LA COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Wáshington.—De acuerdo con las cifras planteadas por la Comisión de Servicio Civil, el Gobierno tenía empleadas en fin de octubre a 796.297 personas que figuraban sobre la nómina del Poder ejecutivo federal.

EL VUELO DEL "CHINA CLIPPER"

Manila.—A las ocho de la mañana de hoy, cinco horas aproximadamente después de salir de Manilla, el "China Clipper" había recorrido unos 850 kilómetros en dirección a la Isla de Guam, que se encuentra a cerca de 2.500 kilómetros al Noroeste de ésta, al efectuar el recorrido de regreso a California.

MIL PERSONAS MUERTAS AL EXPLOTAR UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Tokio.—Mil personas han resultado muertas y doscientos millones de pérdidas materiales ha causado la explosión del depósito de municiones de Lantcheu, capital de la provincia de Kansu.

Además, la explosión constituye un rudo fiolpe para el Gobierno de Nankín sobre sus proyectos en la China del Norte.

En New-York, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., han visto al

Barón Rinaldo

conduciendo un "auto", con los ojos vendados, por las calles. Hoy, martes 3, de doce y media a una de la tarde, lo veremos en Cádiz, también.

Almuerzo Infantil

En la mañana del domingo, y previamente invitados, asistimos en el Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Merced, que dirigen las RR. Hermanas del Rebaño de María, al almuerzo con que obsequiaba a los niños y niñas de la Cantina Escolar la señora doña Natalia Heredia de Pinillos y por ser el día de su santo.

Como los demás días del curso, estaban llenas las mesas de pequeños, en su mayoría de cinco a siete años, alegres y parlanchines, que lo hacía hoy más la copita de vino generoso.

Sirviósoles un abundante almuerzo consistente en sopa, carne de solomillo con patatas, pescado, frutas y pasteles.

Al acto asistieron, a más del cura párroco y los señores de Pinillo, la Comunidad de Hermanitas del Rebaño, que, como todos los días, sirvieron a los chicos, a muchos de ellos con sus propias manos.

Dios bendice obras de esta naturaleza, cuando se hacen como en el presente caso, puestos los ojos en el cielo y el corazón en estos pedazos de cielo, también, que son, a no dudar, los inocentes niños.

S.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21834

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
4
Miércoles
San Pedro

Comentarios de la Prensa madrileña

EL DEBATE, al ocuparse de los problemas de España, escribe: "Nos ha producido sorpresa el acuerdo del Consejo de Ministros de detener la vida del Parlamento, en una fase como la actual tan abundante en proyectos pendiente, hasta que se liquide el asunto Nombela. Lo estimamos un error. Para nadie es un secreto que media España está hoy angustiada con el problema del trigo, en Castilla y en Aragón, en Extremadura y en Andalucía hay un clamor unánime, legítimo y respetabilísimo, porque se lluegue de una vez a la solución clara y definitiva que ha venido entorpeciendo la marejada de la política y que de nuevo vuelve a presentarse con una cruel e intolerable amenaza."

Al hablar de la falta de diputados, dice:

"Sin negar nuestra censura, firme y enérgica a esta falta de los parlamentarios, a los que demandamos asiduidad, no nos extrañamos ni más ni menos del fenómeno. Es tópica en las Cámaras de todo el mundo esta crisis de asistendia cuando se debaten temas laboriosos de envergadura técnica, propicios en rigos tan sólo para los espiritús especializados."

* * *

AHORA, en su editorial de hoy, al tratar de la jornada política de ayer, escribe: "No es frecuente la celebración ordinaria de dos Consejos de ministros en un sólo día, y eso por sí sólo explicaría la expectación despertada ayer, tanto más cuanto que los resultados de los mismos no se proporcionan ni a los asuntos tratados ni a los que al país preocupan. Los problemas del momento son la suerte de los proyectos económicos, saber si va a haber presupuesto o simplemente fórmula económica que salve la dificultad constitucional, ver cómo se atiende al problema del trigo en coordinación con los demás intereses económicos, adelantar en la reforma electoral... Y si de algo se habló en los Consejos no se trasparenta el acuerdo, sino más bien la discrepancia. Claro es que cometido el error de confiar al Parlamento un asunto que no era de su jurisdicción propia, a ese error hay que extraerle todas las consecuencias, y una de ellas es supeditar a su resolución la vida parlamentaria y administrativa del país. Los esclarecimientos del horizonte político son totalmente ajenos al asunto Nompela, pero hoy manda en la política dicho asunto y perderemos dos, tres, cuatro días, los que mismos que tarde la Comisión parlamentaria en emitir dictamen." Y agrega: "Será bueno que todo el mundo aproveche estos días para la reflexión. La semana actual promete ser interesante."

* * *

EL SOL, al ocuparse del atraco cometido en la Plaza de la Villa, escribe: "El atraco último, en pleno día, en sitio de lo m"s céntrico, a las puertas mismas del Ayuntamiento madrileño, ha llevado una impresión de inquietud y de sobresalto aun a los más despreocupados. Se dijo un día, en vista de la repetición de estos crímenes monstruosos, que se hacía indispensable, a los fines de la ejemplaridad en el castigo, restablecer la pena de muerte, que al advenimiento del nuevo régimen fué extrañada de nuestros códigos. Y la pena de muerte fué restablecida, por imperio de las circunstancias, aunque doctrinalmente repugnaba a nuestros legisladores y a nuestros criminalistas. En la práctica, casi ha quedado anulada. Y ¿cuáles han sido las consecuencias? Los hechos sirven de comentario."

* * *

"El Liberal" y "La Libertad" comentan así la situación política actual:

LA LIBERTAD: "En este momento, el interés político del día culmina en la honda emoción que domina a la opinión pública, sobre otra clase de sentimientos. Y la atmósfera se enrerece más cada día, principalmente por la perturbación y descomposición de los partidos que forman el Bloque gubernamental. Sin tregua y sin aplazamientos debe esclarecerse ese fondo oscuro del ambiente político actual. No es posible continuar por el camino tortuoso. Ni tampoco confiar en resoluciones inesperadas. Hay que despejar decididamente todas las incógnitas. Sobre todo, "La incógnita del día siguiente", que es la que más puede perjudicar los destinos de la República."

* * *

EL LIBERAL, escribe: "La responsabilidad política, por su propia naturaleza, tiene tan poca densidad que flota siempre. Está en la superficie de las cosas, no se esconde en las profundidades de los asuntos. Lo que a simple vista parece irregular, en la mayor parte de los casos lo es. Donde suele darse el error no es lo político, sino en lo judicial. Los jueces sustanciando la causa, agotando la prueba de indicios, que es la más propicia al error, con frecuencia dudan, vacilan y no siempre aciertan. El instinto popular, por el contrario, no se equivoca. Lo que no tiene a la vista, lo presiente, y el presentimiento de la opinión pública ilumina con la mayor claridad la conciencia del Juez supremo. Dictamine pronto la nueva Comisión de los 21. Ajuste su dictamen al aspecto político de la cuestión, ya que no tiene jurisdicción para otra cosa, proponga o no la censura, según crea que debe hacer, pero hágalo pronto, no entre en expedientes dilatados; con ellos no se remediaría nada y resultaría agravado todo. Es, en fin de cuentas, cosa ya juzgada, y el único fallo que interesa es el de las urnas."

FRUTAS DEL TIEMPO

EL MAL MENOR

Sobre tantas cosas buenas como el País debe ya a la incomparable táctica del mal menor, débele otra que la opinión conoce por boca del laureado capitán aviador don Antonio Nombela, y es el haber evitado que a estas alturas hubiera una crisis más que añadir a la serie interminable de las habidas desde el día aquel en que España, según el decir de un político "genial", se acostó monárquica y se levantó republicana.

Nada sabíamos de esa crisis, que no llegó a plantearse merced a la aplicación, una vez más, de los principios de esa táctica inconfundible que unos llaman "del mal menor", otros "del bien posible", algunos, más humoristas, "de la vaselina" y otros, más vehementes, "de las claudicaciones".

En verdad que el título es lo de menos. Esta táctica, "la táctica", por antonomasia, nos es conocida; es aquella misma, por ejemplo, que vimos y sufrimos lejos de la Patria, en tierras africanas, cuando los moros atacaban con denuedo posiciones, aguadas y convoyes, y se recibían órdenes encaminadas a evitar toda respuesta enérgica y adecuada a la agresión.

Aún recordamos, con dolor y con rabia, aquellos papelitos rojos, cuyo texto, recibido por heliógrafo o por "Mangin", decía, sobre poco más o menos, así: "En caso de agresión, absténgase, bajo severa responsabilidad, de responder con fuego al enemigo, limitándose a mantener a cubierto las fuerzas de su mando".

Y, claro es, la fuerza se abstenía y los cañones se enmohecían, y no era lo malo el óxido que se adhería a los mecanismos más importantes, sino que la fuerza moral del soldado atacado se achicaba y era después menester un esfuerzo sobrehumano para hacerle salir de aquella inercia absurda.

Entretanto, bajas por aquí, bajas por allá, y hoy cae uno en la aguada, mañana tres en la protección, pasado media docena en el convoy; pero la táctica seguía su curso recto, inquebrantable.

Y mucha paciencia, mucha tranquilidad, prudencia y calma, porque aquello era "el mal menor", y, gracias a él, no los había mayores.

¡Ya lo creo que nos es conocida esa táctica!

Así ocurrió que la sangre derramada poco a poco, por su aplicación constante, tintó más, mucho más, el campo que cuando enérgicamente abordó el problema marroquí aquel español sin igual, incomprendido y traicionado, el gloriosísimo Primo de Rivera, que acabó por entonces con la táctica y con los tácticos, aunque al fin y a la postre fuera vencido, con la voluntad de Dios, porque sobre tantas y tantas cualidades buenas y sobre tantísimos servicios prestados a su Patria, necesitaba el de ser mártir de ella, para merecer de lleno el verdadero premio, del que sin duda alguna estará ya disfrutando en el Cielo.

Pero, caramba, ahora vemos que la tal táctica va a costarnos un ojo de la cara, porque, desde luego, una crisis debe valer mucho más—sin contar con las cesantías—que esos millones que para evitarla era cien veces preferible abonar, aunque su pago no fuera, al parecer, todo lo legal que debiera serlo.

Y no hay que culpar a nadie de ser un fiel enamorado de la táctica: es la fruta del tiempo, hija del día.

Nuestros antepasados, o fueron unos tontos o unos atrasados al no aplicarla en los momentos decisivos.

Colón, sin ir más lejos, debió ceder, por mal menor, a la rebelión de su gente, cuando desesperaban por no hallar tierra, y desistiendo de su empresa haber regresado a España, y, hoy en día, América seguiría ignorada o hubiera sido descubierta por hombres de otras razas, si de allí no hubieran venido a descubrirnos.

Los héroes inmortales de Rocroy debieron entregarse y no morir.

Nuestros abuelos debieron haber besado las plantas invasoras de Murat, porque con ello se evitaba un mal mayor.

Cervera debió poner al abrigo su escuadra antes que salir al sacrificio y a la muerte.

Y esos héroes que hoy lucen sobre su pecho la cruz de San Fernando, por jugárselo todo por la Patria en un instante dado, debieron abstenerse.

Nada de eso; prudencia, precaución, "suai-suai", como dicen los moros.

Y nosotros pensamos que las espadas tintas en sangre que lucen en el pecho del aviador heroico sentirían herido su temple bien probado, los laureles que las circundan se agitarían de emoción, y el titular de la Orden, San Fernando, desde su sitial en la Gloria, pensaría que si él hubiera sido devoto de la táctica, a estas horas Sevilla, Andalucía y tal vez España sería mora; por sus campos y ciudades crecerían sin limitación las típicas chumberas; la Giralda y otras muchas bellas torres españolas tendrían por remate la media luna y hasta puede ser que en la Puerta del Sol se celebrara zoco de jueves o domingo, al par que los defensores de esa táctica, que, la verdad, no comprendemos, lucirían larga chilaba, amplio turbante, y en las horas del orto y del ocaso doblarían el espinazo ante Alá y su Profeta...

Pero, en fin, ya lo sabemos: lo primero, el mal menor.

¿Hasta cuándo, Dios mío? ¿Hasta cuándo?

LUIS PEREYRA DARNELL

NOTA DEL DIA

No dejamos que nadie pueda superarnos en el deseo de tranquilidad para nuestra querida España; pero de una tranquilidad basada, como es natural, en todos los principios que un día y otro venimos defendiendo con igual tesón y sin claudicaciones de ninguna clase que no encuadran ni bien ni mal en esos mismos principios. Fuímos y continuamos siendo contrarios a utilizar el periódico para desde él lanzar noticias o hacer en él apreciaciones tendenciosas que puedan equivocar a los lectores, a los que tenemos el deber de servir con la honradez propia de periodistas que trabajan por una idea y no por un comercio ni por el convencionalismo de una política.

Viene todo esto a cuento, porque ayer hemos escuchado a más de uno decir que habíamos sido tal vez los únicos en toda España que anunciábamos que el Gobierno estaba en crisis y que ésta era total, aunque supeditada a la terminación de los trabajos que está realizando la Comisión de parlamentarios que entiende o trata de entender en el asunto Nombela.

A poco que en el panorama de la situación actual se fijen esos que nos tachan de exagerados, se podrá ver que si exageramos es precisamente en quedarnos cortos en nuestras apreciaciones.

Que el Gobierno estaba en crisis, dijimos cuando pocos días después de los sucesos de octubre habló el señor Lerroux desde el banco azul llamando a los socialistas y lamentándose de que aquellos sus escaños estuvieran desocupados, y ya han visto los lectores las crisis que desde aquella fecha hasta los momentos actuales se han producido.

Estaba en crisis aquel Gobierno y lo han estado los siguientes y lo está el actual, porque no es posible la convivencia en la gobernación de un país de sectores que quieren aparecer dispares en el pensar y en los procedimientos, pero que en realidad están unidos y unidos están en España, desde antes que se implantara la República, el jefe del Estado con el partido Socialista y el jefe radical con éstos y con la Esquerra, a pesar de todos esos disgustos que se dice existen entre ellos, pero que en llegando a los momentos decisivos se olvidan o se supeditan para evitar que por unos o por otros caminos puedan llegar a la absoluta gobernación del Estado los que no mancharon sus manos ni sus conciencias con aquel nefasto pacto de San Sebastián.

El Gobierno está, pues, en crisis. Pero no lo está tan sólo por esos fundamentos que quedan expuestos: el Gobierno está en crisis, porque ya se sabe que dentro del propio Gabinete hay contrarios a la obra económica del señor Chapaprieta; está en crisis, porque este señor ha dicho, hace mucho tiempo, que no pasará porque no se aprueben sus presupuestos, y sería cosa rara que nos fuéramos ahora a creer que éstos puedan discutirse y aprobarse desde el sábado próximo hasta fin de año con vacaciones y con un grupo de diputados en la Cámara todas las tardes.

No son estas exclamaciones agoreras ni deseos de peores daños: es solamente exposición clara de la situación que vemos, porque nada lo oculta, y que, además, ellos mismos, los interesados en querer otra cosa, lo están exponiendo un día y otro con sus declaraciones, con sus notas y con sus cabildeos.

Bueno; pero, ¿qué solución?—preguntan los que todavía se hacen ilusiones.

A esta pregunta no cabe más que una respuesta: ¡Cualquiera!

Cualquiera, porque España viene viviendo, desde hace cinco años, de cualquier forma; porque aquí todo se resuelve según el criterio que exponga cualquier ciudadano que por haber logrado, por cualquier circunstancia, colocarse en cualquier destacado lugar, se cree ya a la altura de cualquier estadista o de cualquier jefe de Estado.

¿Que a qué partido se le va a entregar el Poder? A cualquiera: al de Maura, por ejemplo, con sus seis o siete diputados; al de don Cirilo, con su sola representación; al de Largo Caballero, con su futuro parentesco y su libertad adquirida con la fuerza que da la Justicia, que nunca se equivoca; a Companys, por cuya reclusión protestamos después de ver a Largo Caballero en la calle; a cualquiera. La cosa es ir tirando, sea como sea, aunque el encargo fuera al propio Strauss, que quién sabe si a la postre sabría hacerlo bastante mejor que muchos de los que hasta ahora dijeron que gobernaban a España y de los que están esperando turno para seguir desgobernándola, en cumplimiento del ya citado pacto.

Donde se viene gobernando de cualquier forma hace cinco años, ¿qué más da que se siga lo mismo unos meses más? España, que fué el pueblo de las grandes acciones y de los más grandes hechos que registra la Historia del Mundo en todos los órdenes, es también el pueblo de las grandes vulgaridades y de los "cualquiera".

Si hace seis o siete años hubiera habido algún cualquiera a quien se le hubiera ocurrido vaticinar o asegurar que el señor ex ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, habría de ser presidente de la República española, y que el ex ministro de Hacienda, señor Alba, iba a desbancar a Lerroux y ser presidente de las Cortes republicanas, y que en España existía un señor Azaña que sería "tachado" de estadista y por estadista pasaría, y que sería perseguido el que gritara ¡Viva España!, y otras muchas cosas, ¿no hubiera sido, quien tales cosas dijera, pasado por loco?

Pues todo y más ha sucedido: estamos en el período de los "cualquiera" y por eso no hay que dudar de nada y menos de que el actual Gobierno está en crisis y que no pasarán muchas horas sin que se declare de forma oficial.

Hoy celebra sus días el preclaro español Emmo. Sr. Cardenal Segura.

Lejos de España, pero seguramente con su pensamiento y su alma puestos en ella, pedirá en este día, como en todos, vuelvan a su Patria aquellos muy llenos de gloria que hombres ciegos trataron de empañar.

Correspondamos nosotros con nuestras oraciones y con nuestra actuación a esos sus pensamientos y deseos, tratando por todos los medios—los más seguros es la unión inquebrantable—, trabajando para evitar que continúe este estado de cosas que no tendrá nada de extraño que culmine muy pronto viendo de nuevo por las alturas del Poder al que aprovechó su fugaz paso por ellas para permitir la quema de los conventos y para expulsar de España a quien no cometió otro delito que amarla y tratar de defenderla de algunos desaprensivos y soberbios para los que nada significaba, en su locura, ni la Cruz que los recibió al nacer, ni la que cubre la sepultura de los suyos.

Los católicos y españoles no deben olvidar en este señalado día a quien por español y por católico fué expulsado de España.

Apuntes de Sociedad

En la mayor intimidad, por el reciente luto de la novia, se ha celebrado en la preciosa capilla de la casa de la señora viuda de Nuche, la boda de la encantadora señorita María de los Angeles Guernica e Iraola, con don Germán Viniegra y Reboul.

El altar, en que presidía una bella imágen de la Inmaculada Concepción, estaba artísticamente adornado con crisantemos blancos y profusión de luces.

Bendijo la unión, el beneficiado de la Santa Catedral y rector de San Pablo, don Francisco Arenas Martín, que pronunció una sentida plática. Fueron padrinos la señora doña Eloisa Minoves de Viniegra y don José Iraola, tíos de los contrayentes. Testificaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Joaquín Díez Hidalgo, don Manuel García Paredes, don Enrique Pérez Naharro, don Eduardo Guernica e Iraola, y por parte del novio, el Marqués de la Garantía, el Conde de Villamar, don Joaquín y don Juan Viniegra y don Carlos Martel y Viniegra.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio salió en automóvil para Algeciras, donde permanecerán unos días, embarcando luego en Gibraltar para emprender un largo viaje por el extranjero.

* * *

En Las Palmas, donde residen ha recibido su primer hijo, un varón, la joven y distinguida señora del teniente de navío, don Ignacio Martel y Viniegra, hijo de los Marqueses de la Garantía.

Nuestra felicitación.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo, yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

* * *

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro convecino don Enrique González Serrano, padre del celoso funcionario de la Policía, don Juan José González, y padre político de nuestro compañero de redacción, don Francisco Moreno.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

* * *

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Emilia Martínez Cambronero, viuda de Maffioli, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos (q. s. g. g.).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, yendo de preste el coodjutor señor Mainé. Asistió un numerosísimo acompañamiento, figurando en el duelo con el sobrino de la finada, muchas conocidas personas.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En las Puertas de Tierra, despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

Enviamos a la hermana, sobrino y demás estimada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer celebró sus días el Director de la Factoría Naval en Matagorda, ilustrado ingeniero don Javier Gil de Biedma.

Fueron muchas las felicitaciones que recibió con este motivo, a las que unimos las nuestras muy sinceras.

* * *

Nuestro compañero Antonio Garrachón, con motivo del almuerzo íntimo con que se le obsequió el domingo último, ha recibido del buen amigo, compañero y excelente alcalde de Tarifa, don Francisco Terán, el siguiente telegrama:

"Felicitóle merecida distinción que le ha hecho Gobierno asociándome agasajo compañeros gaditanos".

* * *

Encuéntrase enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, la niña Rosarito Martí Rey, hija de nuestro querido amigo don Joaquín.

Muy de veras deseamos el alivio de la enfermita.

* * *

El Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad, dedica función solemne, el día 8 del actual, a las doce ed la mañana, en la iglesia de San Francisco, a su Patrona la Concepción Inmaculada, encontrándose encargado del panegírico el señor cura de la parroquia de San José, don Balbino Salado.

Al siguiente día 9, en la misma iglesia, a las nueve de la mañana, se celebrarán honras por los señores colegiados fallecidos.

* * *

Continuaba ayer siendo muy grave el estado de salud de nuestro respetable convecino el general de Infantería, don Antonio Jiménez Herrera.

Muy de veras celebraríamos el alivio del enfermo.

* * *

En el Gran Teatro Falla debutó ayer el Barón Rinaldi, que llega hasta nosotros precedido de gran renombre como ilusionista.

El Barón Rinaldo que, empieza por ofrecer una suntuosa presentación de su espectáculo, tiene la habilidad, el ingenio y la maestría de entretener admirablemente al público, realizando con la mayor y más insuperable limpieza trucos de todos conocidos. Es decir, que sabe hacerse aplaudir por lo perfectísimo de su ejecución, en números sobradamente vistos.

Con esto evidencia un gran mérito el notable artista que vió premiado su trabajo con repetidas ovaciones.

Pero donde más justamente supo hacerse aplaudir fué en lo que él llama "El Sexto Sentido en Acción" y que nosotros para más fácil comprensión denominamos el número de "Los Alfileres".

Aquí sin duda laguna realiza el Barón Rinaldo un acto científico de indiscutible mérito. Así lo reconocieron los muchos médicos que asistieron ayer a las funciones del Falla.

Al Barón Rinaldi acompaña la guapísima Telma del Sol que es un notable auxiliar del maestro.

Es un espectáculo digno de ser admirado, por lo que tenemos la seguridad de que el gran ilusionista contara con llenos en sus dos últimas actuaciones de hoy.

La fiesta del Ateneo

Prosigue la demanda de localidades para este interesante festival de la tarde del sábado.

El acto será presidido por las Autoridades locales, acompañadas en el estrado por los ilustres poetas don José María Pemán, presidente de la docta casa, y don Eduardo Marquina, que tiene a su cargo el último número del selecto programa publicado.

Además figurará en el estrado una representación de la Junta Directiva del Ateneo, que ya ha sido designada.

Las localidades pueden adquirirse de cuatro a ocho en el local del Ateneo, calle Duque de Tetuán, número 5, planta baja, hasta el viernes 6, advirtiéndose que quedan pocas entradas por repartir.

Noticias políticas

ANIMACION Y CONCURRENCIA EN EL CONGRESO. = EL ASUNTO NOMBELA ES EL TEMA DE TODAS LAS CONVERSACIONES. = SE ESPERA QUE CON EL DICTAMEN DE LA COMISION TERMINE LA ACTUAL ETAPA PARLAMENTARIA. = LOS PROPOSITOS DEL GOBIERNO. = LA DEVOLUCION POR EL JEFE DEL ESTADO DE LA LEY SOBRE CAPELLANES CASTRENSES.

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se ha notado animación y concurrencia de diputados en la Cámara, fenómeno que no es extraño en el actual Régimen siempre que se registra un escandaloso hecho político y se olfatea la posibilidad de maniobras y combinaciones que satisfagan las aspiraciones de alcanzar el Poder.

En todas las conversaciones no hay más tema que el asunto Nombela, acerca del cual se van buscando e inquiriendo el mayor número de pormenores para conocer el alcance que tiene este asunto, que, por lo que se dice y se oye, se va extendiendo mucho más allá de lo que en principio se creía.

Todos los diputados dan impresión, con sus palabras, de que al recaer acuerdo sobre el dictamen de la Comisión, acabará la etapa parlamentaria presente, pues perdido el rumbo del Gobierno por ciertas incidencias y dificultades que le han salido al paso en lo que son cuestiones económicas, tiene ya el convencimiento de que no podrá encauzar sus proyectos sin una tregua de descanso que le permita la posibilidad de una fórmula.

Puede decirse más: que en la tarde de hoy se estima en la Cámara que no saldrán adelante ninguna de las propuestas económicas del señor Chapaprieta y que lo único que espera el Gobierno es tratar de solucionar, lo más decorosamente posible, dentro del Parlamento, la cuestión que ha suscitado el señor Nombela.

Los periodistas dijeron esta tarde al ministro de Obras Públicas que el señor Chapaprieta mostraba gran optimismo por la aprobación de sus proyectos económicos, entre ellos el relativo a la pesca.

—Pues crean ustedes—dijo el señor Lucia—que aparte todas las incidencias de la política, sería muy conveniente aprobar ese proyecto, porque beneficia a un sinnúmero de gentes humildes.

Entre los diputados monárquicos se comentaba esta tarde la devolución de la ley votada en las Cortes respecto a los capellanes castrenses, debida, principalmente, a la aspiración del señor barón de Cárcer.

Irónicamente se afirmaba la virtud que tenía la proposición del batallador diputado, que merecía la atención del presidente de la República para rechazarlas de plano, encontrando en todas infracciones constitucionales.

UNA INTERVIU CON EL MINISTRO DE LA GUERRA Y JEFE DE ACCION POPULAR.

"Informaciones", continuando los reportajes que viene publicando de los hombres más destacados de la política, inserta hoy el del señor Gil Robles.

Entresacamos los siguientes párrafos del mismo:

—¿Está usted satisfecho de su táctica?

Me replica rápido sin vacilar:

—¡Naturalmente! ¡Qué duda cabe! Hasta ahora los resultados han confirmado todas mis prevenciones.

—¿Cómo ve usted el futuro de España?

—Ante todo hay que llevar a cabo nuestro programa. Como cosa inmediata, necesidad urgente de una obra económica, obra ya emprendida y que se llevará adelante con los retoques y modificaciones precisas; realización de un Presupuesto serio; desarrollo de un plan de obras públicas y remedio contra el paro. Realizando todo esto, nos encontraremos en condiciones de emprender la gran obra de recostrucción nacional.

Yo tengo fe en los destinos de España.

A otra cosa.

—¿Sabe usted que las izquierdas se proponen llevar como bandera electoral ese fantasma de la represión de Asturias?

—¡Ah! Pero antes habrán de oírme.

Estoy esperando discutir ampliamente el asunto en el Parlamento. Cuando llegue ese momento, yo diré la verdad. ¡Toda la verdad! Se sabrá todo cuanto pasó allí, cosa que sorprenderá a ellos mismos. ¡No faltaba más! Tengo testimonios, pruebas irrefutables en la defensa de la actuación de los libertadores. La fuerza pública cumplió con su deber, y tendrá y tiene el reconocimiento de España.

—¿Cree que las izquierdas irán al frente único?

Gil Robles hace un gesto vago, y yo prosigo:

—De ir a un bloque electoral de izquierdas, ¿cree que entrarán en él desde los comunistas a los republicanos de tipo burgués, pero dentro de los partidos de izquierda?

Replica rápido:

—Peor para ellos.

—¿Para esos republicanos?

—¡Claro! Allá ellos. Los extremistas de izquierda nunca se paran ante consideraciones de tipo burgués. Forzosamente serán arrollados, pues no es de ese tipo, precisamente, la obra que aspiran a realizar los comunistas.

—Bueno, y en caso de que las izquierdas llegasen a formar un bloque electoral, ¿qué aconseja usted?

—En ese caso se formaría automáticamente un frente contra revolucionario.

EL EX MINISTRO JIMENEZ FERNANDEZ DICE QUE SU MAYOR FELICIDAD ES QUE LO APARTEN DE LA POLITICA

Madrid.—Varios periodistas sostuvieron esta tarde una animada conversación con el ex ministro de la Ceda señor Giménez Fernández.

—¿No advierte usted—se le preguntó—la absoluta discrepancia en qué se halla con otras personas de su partido?

—¡Qué van ustedes a decir!—exclamó el señor Giménez Fernández—. ¿Creen que soy tonto? Estoy convencido de que quieren anularme, y por eso me mantengo en mi posición, ya que mi mayor felicidad sería que me apartasen de la política y que me fuera a mi casa.

Después, comentando el tema de los Arrendamientos, decía el señor Giménez Fernández que los desahucios no han sido tantos como pudiera creerse, por la posición que mantienen los que se hallan dispuestos a que no haya abusos alrededor de aquélla ley.

Los grandes terratenientes—añadió—temen que los degüellen si vienen las izquierdas. Esto puede que no sea así; pero saben que si yo vuelvo, como el Reglamento que yo dicté para la aplicación de esta vivo, desde luego les sacaría más dinero y por ello me tienen más temor a mí que a las izquierdas.

Reconoció luego el señor Giménez Fernández los diferentes y aún opuestos matices que hay dentro de un mismo partido y señaló los avances que se habían conseguido.

Nadie podía suponer—continuó diciendo—que una persona de nuestro campo derechista pudiera pronunciar el discurso que hizo hace pocos días el señor Gil Robles ante las Juventudes de Acción Popular. Esto no era posible hace dos años. Las derechas, aunque les disguste, están metidas de hoz y coz en el régimen: y poco a poco se va adelantando. Hemos mejorado mucho con relación a hace dos años. Por eso yo combato el sistema mayoritario, porque se da el caso de que se forman dos grupos y que en uno de ellos se originen situaciones de verdaedra autonomía, y que haya elementos que discrepan mucho más de sus compañeros de candidatura que de algunos que se hallan en la acera de enfrente. En acmbio, con un régimen proporcional se podría conseguir lo que ocurre en Bélgica, donde los socialcristianos de izquierda colaboran con los socialistas de derecha.

Se extendió luego en consideraciones sobre el porvenir que se ofrece a las izquierdas, y expresaba su creencia que si venían al Poder los socialistas, el señor Largo Caballero iría al Gobierno con el señor Prieto.

En las izquierdas—dijo por último el señor Giménez Fernández—la masa va más allá que los lídetes, lo contrario de lo que ocurre en las derechas, donde los jefes son mucho más avanzados que la masa.

LA CRISIS TIENE SEGUN "YA" TONO Y CONTORNOS

Madrid.—El periódico "Ya" dice esta noche:

"Hay problemas de orden interno que mantienen la misma situación embarazosa y que habrán de tener exteriorización seguramente no antes del término de la semana actual.

El señor Chapaprieta, que ha cedido en el caso concreto de los trigos, no parece decidido a hacerlo, en algunos que se le formulen para dar otro ritmo a los proyectos económicos, y ello al fin de cuentas determina lo que ayer parecía precipitarse, y un día u otro tendrá que salir a la superficie.

La cuestión Nombela no pasa de ser una forzosa tregua que se interpone en la marcha de las cosas políticas y que retrasa momentáneamente un hecho que tiene ya tono y contornos de inmediata realidad." El periódico se refiere al planteamiento de la crisis.

CHAPAPRIETA QUIERE HABILITAR SESIONES EXTRORDINARIAS PARA TRATAR DE LOS PROYECTOS ECONOMICOS :: SE ENTREVISTA CON ALBA

Madrid.—El señor Chapaprieta dijo: —Otro día perdido. Poco hemos adelantado en el trabajo fundamental que debe preocupar a todos. Hoy solo se ha dedicado una hora a la discusión de los proyectos económicos con dos votaciones. De modo que no ha llegado siquiera a ese tiempo y aprobado el artículo primero, yo quiero que se de un gran impulso a las discusiones.

Un periodista le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias y el presidente replicó:

—Precisamente voy a entrevistarme con el Presidente de la Cámara para ver la manera de habitar el sábado o el lunes con objeto de avanzar algo en la discusión de los proyectos económicos.

Yo creo que esta semana se liquidará lo de la denuncia del señor Nombela y me inclino más porque haya sesión el lunes que el sábado.

El señor Chapaprieta se entrevistó después con el señor Alba y dijo que había converado con éste para saber el orden del día para la sesión de mañana. De otras cosas no hay nada más.

PENAS DE MUERTE CONFIRMADAS

Madrid.—Según parece, los magistrados de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, han confirmado cinco sentencias de pena de muerte

Una de ellas es la impuesta por el Consejo de guerra celebrado en León a Antonio García Dueñas, quien durante los sucesos revolucionarios de 1933, en Vaguellina (León), causó lesiones a dos guardias civiles, que quedaron inútiles para el servicio.

Las cuatro restantes se refieren a los anarcosindicalistas, Valentín Arcos Villaro, Julio Marcos, Manuel García y García y Agapito Maeztu, autores de la muerte de un cabo y un número de la Guardia Civil durante los sucesos revolucionarios de 1933, acaecidos en San Asencio (Logroño).

DE INTERES

Se pone en conocimiento que el Colegio Alemán ha sido trasladado a la calle Fernán Caballero número 13, quedando dotado de espaciosos locales para sus clases, y jardín propio para el "Kindergarten" (Jardín de Infancia).

Los padres de familia que tengan interés por conocerlo, y obtener amplias informaciones sobre su funcionamiento, pueden asistir a la inauguración y bendición de sus nuevos locales, acto que se celebrará el domingo 8 de diciembre, a las doce de la mañana; o interesar informes el mismo día, de 11 a 13, en el Colegio.

LA DIRECCION.

La sesión de Cortes

UNA PREGUNTA SOBRE LAS OPOSICIONES SUSPENDIDAS. = CONTINUA LA INTERPELACION DE DON ROMUALDO DE TOLEDO SOBRE ASUNTOS DEL MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA. = INTERESANTE RECTIFICACION DE ESTE DIPUTADO. = UNA INTERPELACION RELACIONADA CON EL ORDEN PUBLICO. = APROBACION DEFINITIVA DE VARIAS LEYES. = LA LIMITACION DEL CUERPO DE SUBOFICIALES. = SE PONE A DEBATE EL PROYECTO DE DERECHOS REALES. = POR FALTA DE FIRMAS NO PUEDE DISCUTIRSE UNA PROPOSICION DE PEREZ MADRIGAL. = EL CREDITO PARA PAGAR A LOS PROPIETARIOS DE LOS COCHES REQUISADOS EN LA REVOLUCION.

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción.

Se aprueba el acta y se da lectura al despacho ordinario.

El señor FABREGAS formula una pregunta sobre las oposiciones anunciadas que fueron suspendidas en virtud de la política de restricciones.

(Entra el señor Lerroux, y al subir a su escaño el jefe del Gobierno le da la mano y le abraza efusivamente.)

El PRESIDENTE: Continúa la interpelación del señor TOLEDO, tradicionalista, sobre asuntos del Ministerio de Instrucción pública.

El MINISTRO DE INSTRUCCION prosigue el discurso que había comenzado el sábado y que tuvo que suspender ante lo avanzado de la hora.

La Cámara se desanima porque los diputados salen a los pasillos a comentar.

El MINISTRO DE INSTRUCCION sigue diciendo que el Consejo Nacional de Cultura puede prestar buenos servicios.

Interviene el señor SICILIA, defendiendo la creación de Escuelas especiales para obreros.

El MINISTRO se ocupa de la creación del Instituto de Lenguas Clásicas.

Se refiere después a algunas afirmaciones del señor Toledo sobre el funcionamiento del Consejo Nacional de Cultura, que también atacó días pasados el cedista señor Pavón.

Define cuáles son las funciones del Consejo, creado como organismo asesor del Ministerio de Instrucción Pública.

(El señor Pérez Madrigal sube a la mesa presidencial y entrega al señor Alba un pliego que suponemos es la proposición no de ley de que damos cuenta en otro lugar. El señor Alba la entrega al jefe del Gobierno, que la ley detenidamente.)

Estima el señor BARDAJI que el Consejo de Cultura puele prestar buenos servicios a la política de Instrucción, y con ello termina su discurso.

El señor GONZALEZ SICILIA, de Unión Republicana, interviene para mantener un criterio favorable a la creación de las Escuelas especiales, en las que reciben instrucción profesional y cultural muchos obreros.

Sigue el orador dando gran extensión a su intervención, pero en definitiva todos los razonamientos tienden a la defensa que hacen de la política de instrucción seguida por las izquierdas.

DON ROMUALDO DE TOLEDO, tradicionalista, rectifica.

Termina afirmando que la amplia contestación que ha recibido su proposición no de ley del Ministro de Instrucción, que recoge en su intervención casi todos los extremos que trató el orador, demuestra que no ha sido un esfuerzo baldío el realizarlo al presentarla y defenderla.

En algunos puntos no solamente han sido analizados por el Ministro, sino que se mostraba éste de acuerdo con algunas de sus afirmaciones.

Por ejemplo, con la de que es preciso acometer a fondo la reforma de la Segunda Enseñanza.

Lo que pasa es que el Ministro disculpábase diciendo que esta no era labor de días, sino de meses y aun de un año por lo menos.

Yo comprendo—sigue diciendo el señor Toledo—esta contestación del Ministro. Quiere decir el señor Bardaji, que si ha de ser labor de un año, como, naturalmente, él no piensa estar en el Ministerio ni un año, ni un mes, ni es muy posible que una semana, naturalmente ¿para qué trabajar?

Y no, señor Ministro. Sentada la afirmación de la conveniencia de reformar la Segunda Enseñanza, hay que acometer el problema, y si no tiene una cantera más a propósito, si mal no recuerdo y hasta creo que está en el Ministerio de Instrucción, hay unas bases de don Fernando de los Ríos, a las que introduciendo aquellas modificaciones que el Ministro estimara oportunas, podían pasar a la Comisión de Instrucción Pública como una base de discusión y una cantera de la que podría extraerse un dictamen conveniente.

Lo qu no puede hacerse es cruzarse de brazos ante un problema vivo, palpitante y que reclama una solución urgente.

Continúa lamentándose de la política que se viene siguiendo en el Ministerio en los últimos tiempos.

Afirma que otra de las cosas que hay que reformar inmediatamente en los planes de instrucción, es la Junta de edificios escolares.

Insiste en todas las censuras que dedicó al Consejo de Cultura Nacional, que no existe en casi ningún país de Europa, y entre ellos ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Italia. Pero mientras tanto ese Consejo sigue funcionando en la misma forma, que lo hacía durate el bienio.

Todos los Consejor Superiores de Instrucción Pública tienen un carácter corporativo, y están integrados por representantes de cenros y entidades docentes. Solo el Consejo español está formado por miembros que designa el Ministro. Por todo lo expuesto deduce que su proposición, no de ley, no ha sido totalmente inútil, ya que ha brindado ocasión a varios cradores para ocuparse en el Parlamento de los problemas de cultura, que son básicos en todos los países.

El señor PABON, también rectifica, y dice entre otras cosas, que es preciso fijar bien las atribuciones del Consejo Nacional de Cultura, pues no es posible que se dé el caso ya conocido de que cuando se trate de hacer catedrático a un miembro destacado de un partido, se sustraiga el conocimiento de este asunto a aquel Consejo, porque se descuenta su oposición, afirma que no discrepa en lo que respecta al Instituto de Lenguas Clásicas, del criterio mantenido por el señor Toledo.

Rectifica el MINISARO DE INSTRUCCION PUBLICA, y contesta al señor GONZALEZ SICILIA, al qu edice que el problema creado por que atraviesan las Escuelas de Trabajo, es uno de los que le han preocupado, será preciso regular la aportación económica de los municipios, para que con las del Estado, quede garantizado su funcionamiento.

Rectifican los señores GONZALEZ SICILIA y FABREGAS, y después de unas breves palabras del señor TOLEDO, se retira la proposición y queda terminado el debate.

El señor CANO LOPEZ, manifiesta que aprovecha la circunstancia de hallarse el Presidente del Consejo en el banco azul para hacer una pregunta relacionada con el orden público, después de cometido el caallesco atraco de la plaza de la Villa, la opinión se encuentra atemcrizada, y espero que el señor Chapaprieta hará una declaración que la tranquilice. En dicho atraco hubo un muerto y dos heridos graves. El primero falleció a consecuencia de las heridas que recibió al hacer frente a los atracadores, dnado muestras de un espíritu que tanto ecra de menos en sus notas el Ministro de la Gobernación.

Pero no es solo este caso, porque en el mismo día ocurre un atentado de carácter social en Barcelona, que la censura impide que llegue a conocimiento de la opinión, y hasta se habla de otro ocurrido en Sevilla.

No hay ciudadano español que tenga la vida asegurada, y solo los que se sientan en el banco azul, que cuentan con escolta numerosa, están tranquilos.

El Ministro de la Gobernación desde su despacho, rodeado de policía y guardia civil lanza una nota comentando el atraco ocurrido en un Banco de Vizcaya, en la cual culpa de falta de espíritu a los empleados, que, a pesar de poseer armas, no se enfrentaron a los atracadores.

Aunque la censura no permite dar esta clase de noticias, hemos de suponer que en el curso de este año ha habido quinientos o seiscientos actos terroristas. Se dictó una ley contra ellos y otra que la agravaba, pero no han dado resultado. El ministro criticaba recientemente en una nota la actitud de los Tribunales de Justicia, pero el hecho es que estos Tribunales dictan las sentencias pertinentes, y luego el Gobierno, blandengue y sensiblero, se muestra casi impunista, indultando atracadores, terroristas y hasta asesinos vulgares. En España se han ejecutado en este caso solo a dos personas. Recientemente el Gobierno trató en Consejo de un indulto que constituía un verdadero caso de impunismo, y al votar, cuatro ministros lo hicieron en pro y cuatro en contra. En visa del empate, el presidente se abstuvo. Es necesario saber quienes son los ministros impunitas y quienes los partidarios del cumplimiento de la Ley.

El PRESIDENTE DEL CONSE: No es exacto lo que dice su señoría. Todo lo que pueda decir sobre este supuesto debe omitirlo, porque no es cierto.

El señor CANO LOPEZ: Para esta situación no hay más que una politica represiva de ejemplaridad, única que puede terminar con los atracos.

No se puede hablar de falta de ciudadanía cuando se han dado casos como el del chofer Plaza, que también murió cumpliendo heróicamente su deber, sin que sus asesinos hayan tenido el castigo que merecían. Etied qu para acabar con esta clase de criminalidad, no basta con la prevención, son también necesarios la represión y la ejemplaridad. Que los asesinos sepan que su oficio canallesco acaba con la pena de muerte. La pregunta que quiero formular es esta: ¿Para que sirve esa ley que hemos voado? Es necesario aplicarla, por que de lo contrario estamos abocados a una catástrofe, y llegará u ndía en que la sensación de la indefensión en que estamos, llegará a tal extremo que tedremos que olvidar la ley de tenencia de armas y llevar una ametralladora para defendernos. (Muy bien.)

El JEFE DEL GOBIERNO: le contesta. Comienza diciendo que las estadísicas demuestran que los delitos sociales y los atracos han ido diminuyendo en número en los últimos tiempos, hasta quedar casi reducidos a cero. Lo que sucede es que el hecho escandaloso, inconcebible, ourrido hace dos días, ha dado lugar a que se fije en esto la atención de la opinión pública, pero sin tener en cuenta que esos crímenes han decrecido extraordinariamente.

Dice que, tanto este Gobierno como otro cualquiera, no puede desertar de su obligación de mantener el orden y castigar a los criminales.

Respecto al caso citado por el señor Cano López, dice que al Consejo de Ministros no ha llegado últimamente más que una sentencia en la que la Sala sentenciadora y el Tribunal Supremo propusieron el indulto.

El Consejo de Ministros, sin embargo, se separó de esta propuesta y concedió un indulto solo de los dos que se proponían. La otra pena de muerte fué ejecutada. El Gobierno no puede decir más sino que está dispuesto a cumplir con su deber.

En el Consejo de Ministros se discuten los acuerdos, después se votan, pero una vez los acuerdos adoptados lo son por unanimiad. quiero decir que no cabe plantear cuestiones de cuales Ministros han votado en pro y cuáles en contra. Se opina, se vota, pero después del acuerdo, el voto es unánime. (Rumores prolongados.)

Cada expediente de indulto ha de estudiarlo cada Ministro individualmente. Termina diciendo que el Gobierno tiene el propósito de apelar a todos los medios a todo trance para terminar con la criminalidad.

El señor CANO LOPEZ, rectifica. Dice que no se refería solo a este Gobierno, sino a todos los anteriores. Termina insistiendo en los argumentos expuestos en su primera intervención.

Se suspende este debate.

Definitivamente se aprueban las leyes sobre composición de las Salas de los Tribunales, conversión de Deudas especiales y Obligaciones del Tesoro y concesión de varias pensiones, entre ellas algunas a familiares de guardias muertos en el cumplmiiento de su deber.

Tras aprobar en primer lugar varias leyes, se pone a discusión un proyecto de ley que limita el Cuerpo de Suboficiales del Ejército a la categoría de Brigadas y Sargentos.

Se aprueba, tras ligera discusión y se pone a debate el proyecto de derechos reales con la votación nominal de una emienda del señor BARON DE CARCER, al artículo primero. Queda rechazada por 101 cotra uno y un abstenido.

Otra del señor IZQUIERDO, tambin se rechaza por 98 contra 2 y dos abstenidos.

El BARON DE CARCER defiende otra enmienda.

Se refiere al apartado 12 del artículo primero y pregunta como es posible que se quiera invadir el domicilio de los particulares a quienes ninguna ley obliga a llevar libros de contabilidad.

(El Sr. Pérez Madrigal sube al estrado presidencial y entrega al señor Jiménez Fernández un pliego. Parece se trata de una proposición de que se ha venido hablando toda la tarde.

El Presidente la entrega al Jefe del Gobierno y éste la muestra al Ministro de Estado, a presencia del señor Pérez Madrigal. La proposición es enviada al despacho del señor Alba).

Entre tanto, el señor BARON DE CARCER continúa su discurso, sienlo llamado al orden por el Presidente.

En nombre de la Comisión le contesta el señor SIERRA MARTINEZ para rechazarla.

Dice que el Estado no puede dejar a los particulares que determinen mediante pactos privados la persona del contribuyente y es, por el contrario el Estado quien tiene que señalarlo.

(La proposición del señor Pérez Madrigal es devuelta a la Presidencia por el secretario Sr. Taboada).

Contesta a otros extremos de la enmienda y rectifica el señor BARON DE CARCER para insistir en sus pretenciones.

Termina retirando la enmienda.

Se lee el artículo primero, tal como ha quedado redactado.

El señor CAREAGA formula una pregunta a la Comisión respecto al artículo primero que se refiere a los fondos de reserva de las sociedades, cuando éstas se constituyan por acciones negociadas, ha de cumplirse lo que preceptúa el artículo primero.

El señor ADANEZ le contesta que si van las cantidades al fondo de reserva habrá que esperar a que exceda del 10 por 100 y a que pasen los tres años de consolidación.

El señor MANGLANO solicita que se vote el artículo porque así se le ofreció.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, apoyándose en el reglamento, se niega.

Insiste el BARON DE CARCER, y después de contestarle el señor ADANEZ en nombre de la Comisión, accede el BARON DE CARCER y retira su petición de que se vote el artículo por apartados.

También habla sobre el artículo el señor IZQUIERDO JIMENEZ, pidiendo lo mismo que el señor BARON DE CARCER, pero el señor JIMENEZ FERNANDEZ insiste e nque no se puede hacer eso y se vota nominalmente el artículo 1.º.

Vuelve el señor ALBA a la presidencia.

Se aprueba el artículo por 92 otos contra 8 y dos abstenidos.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El señor ALBA: Aguarde Su Señoría, que el señor Izquierdo Jiménez tiene que explicar el voto. Dice que ha sido objeto de una descortesía por parte del señor Jiménez Fernández y anuncia obstrucción para este debate.

El señor ALBA le da explicaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL pide lectura al artículo 102 del reglamento.

Hecho así y antes de que hable Pérez Madrigal, ALBA dice que Pérez Madrigal presentó una proposición con el número de firmas reglamentario, pero luego la mayoría de los diputados que habían firmado con él retiraron sus firmas, y como el señor Pérez Madrigal no atendió a sus corteses requerimientos, está dispuesto a cumplir el reglamento.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se le deje pronunciar unas palabras sin entrar a fondo en la "infortunada" proposición.

El señor ALBA dice que no puede consentir que con el propósito de pronunciar una palabra se haga una indirecta defensa de la proposición, y eso no lo consiente él.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que no quiere entrar en el fondo de la cuestión, sino únicamente explicar cómo consiguió las firmas de los diputados.

El señor ALBA: Perdone S. S. No lo puedo consentir. Si S. S. consigue para mañana las firmas que le faltan, le prometo que pondré a discusión la proposición.

El señor PEREZ MADRIGAL: Entonces, dejémoslo para mañana.

Se suspende este debate.

Se da lectura a una proposición de ley pidiendo que se conceda un crédito para pagar a los propietarios de los coches requisados por el Gobierno en la revolución pasada.

El señor GONZALEZ Y GARCIA (maurista), primer firmante, la defiende.

Aboga su petición en que a pesar del tiempo transcurrido no se haya dado ninguna indemnización a los propietarios de aquellos coches, a los que indudablemente se causaron perjuicios.

Se adhieren a esta propuesta los señores Hidalgo, Fábregas, Méndez Gil, Molero, Sola Cañizares, Avellano, Alvarez Valdés, Senyal, Barcia y Carranza.

El JEFE DEL GOBIERNO les contesta. Dice al señor González que en lo referente a Asturias se incluyó este concepto de indemnización en los millones que se enviaron a Gobernador genera.

En cuanto a las demás regiones, se dieron órdenes para que se comprobaran los coches que se habían requisado y proceder en consecuencia, y en ello se está. Así es que el Gobierno, en esta ocasión, se ha adelantado a los deseos de la Cámara.

Rectifican los señores GONZALEZ, BARCIA y MOLERO y queda retirada la proposición.

Finalmente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Sorprendidos cuando pretendían desvalijar un piso

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL Y ASALTO

En las primeras horas de la noche de ayer, la oportuna intervención de la guardia municipal y fuerzas de Asalto, frustró un robo, que por las características de los preparativos debía de ser importante.

Los vecinos de la casa número 14 de la Alameda Marqués de Comillas, advirtieron que unos individuos merodeaban aquellos alrededores y sobre todo, miraban para el número 13, finca cuyos inquilinos están ausentes, por lo que sospecharon se trataba de algún robo, no perdiendo la pista de los sospechosos, hasta que vieron que subían a la azotea y comenzaban a forzar la puerta, en cuyo momento, para que no se escaparan, con el mayor cuidado avisaron al guardia municipal Diego del Pino, y éste a su vez a los de Asalto, acudiendo el nuevo cabo José Vázquez y guardias Félix Martínez, Manuel Vázquez y Emilio Lamorena, los que con las precauciones debidas tomaron todas las salidas y sorprendieron a los conocidos delincuentes contra la propiedad, Esteban Fernández Ianza (a) "El Poeta" y "El Estebita Mayor", y a Pedro Díaz López (a) "Carpintero", de 29 años, este último sin domicilio en ésta y natural de Cartagena.

Convenientemente esposados fueron trasladados a la Comisaría en cuyos calabozos quedaron a la disposición del Juez de Instrucción.

En la casa indicada se encontró una palanqueta y una hoja de segueta con mango de madera.

Felicitamos a los funcionarios indicados que por la rapidez y tacto empleado en el servicio, evitaron se cometiera el robo.

Ayuntamiento de Cádiz

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS. SECCION AGUAS

En el "Boletín Oficial" de esta Provincia, número 283, correspondiente al día de la fecha, se publica anuncio relativo a la adquisición por concurso de 1.025 contadores para agua.

Los pliegos con las proposiciones podrán ser entregados en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el siguiente al en que aparezca el oportunc anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Los pliegos de condiciones por las que ha de regirse este concurso, podrán ser examinados en la Secretaría de los Servicios Municipalizados, todos los días laborables en las horas comprendidas entre las 10 y las 13.

Cádiz, 2 de diciembre de 1935.— El Alcalde, *Fernando Ceballos.*

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6,30 y 10,30. — Ultimo día del fastuoso espectáculo del

BARON RINALDO

en su grandioso trabajo con la cooperación de la interesante medium TELMA DEL SOL.—Variación de programa.—Butaca, 3'00; Paraíso, 0'60.—El despacho de localidades desde las dos de la tarde en la taquilla del Teatro.—El sábado: la producción, en español, "VIDAS ROTAS".

CINE MUNICIPAL

Miércoles 4 de diciembre de 1935.—Estreno: James Cagney, Pat O'Brien y Margaret Lindsay en la producción "Warner Bros Firts National"

Los Diablos del Aire

En español. — A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"LA ULTIMA CITA", por José Crespo y Luana Alcañiz.

CINE GADES

Miércoles 4 de diciembre de 1935.—Ultimas proyecciones de la formidable producción "Filmófono"

Don Quintín el Amargao

por Alfonso Muñoz, Ana María Custodio y Luisita Esteso.—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 1'50. — Sublime interpretación de Franciska Gaal en "LA MADRECITA".

Popular Cinema

Miércoles 4 de diciembre de 1935:

GENTE DE ARRIBA

por Warren William. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Escuela de San Miguel Arcángel

(MIRANDILLA)

FUNDACION MORENO DE MORA

Programa

Días 5, 6 y 7.—A las ocho y media de la noche: Solemne tríduo en la Capilla de la Escuela, en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Letanías, Ejercicio del tríduo y sermón a cargo del capellán de la referida Escuela, señor don José Mainé Vaca.

Salve, Bendición y Reserva. El último día del tríduo, después de la Reserva, se cantará solemne Responso por los socios fallecidos.

Día 8.—A las nueve de la mañana: Misa de comunión general, y seguidamente desayuno a los comulgantes.

A las diez y media: Función principal a gran orquesta, estando el panegírico a cargo del elocuente orador sagrado señor don Abelardo José Olivera, capellán de la Iglesia del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Terminada la Santa Misa, se impondrá la Medalla a los nuevos Congregantes.

A las doce: Solemne Bendición del Estante - Biblioteca, adquirido por esta Congregación.

A las tres de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

* * *

La parte de música estará a cargo de la Schola Cantorum de esta Escuela, bajo la dirección de don Fernando Gómez de la Calzada.

* * *

El programa que anteriormente se detalla es el que (D. m.) piensan desarrollar los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, en colaboración con los Padres de Familia, ambas entidades de la citada Escuela, en honor de la Inmaculada Concepción.

Grande es el entusiasmo que reina entre los fervorosos muchachos preparando las fiestas que han de celebrar en honor de su "Madre"; incansables trabajadores, pugnan por enviar obsequios con que adornar el Altar que ha de realzar la belleza incomparable de la Inmaculada, tal como los hombres la pueden concretar en una Imagen, siendo la que la Congregación posee una de las que más nos arroba y encanta.

Como indicamos, se están recibiendo valiosos objetos donados por los Congregantes para el exhorno del Altar, este material, unido a la experta mano y delicado gusto del artista a quien, según tenemos noticias, han encomendado los Congregantes la decoración del Trono de la excelsa Virgen María, auguramos que será una verdadera obra de arte.

Del robo y atraco a los empleados del Ayuntamiento de Madrid

DECLARACION DE UN FUNCIONARIO

Madrid.—Ante el Juzgado número 18 ha comparecido el funcionario auxiliar del Ayuntamiento, don Angel Fernández, que presta sus servicios en el Negociado de Personal.

Según ha declarado, cuando se produjo el atraco se asomó a la ventana de la calle del Rollo y vió a un sujeto que le amenazaba con una pistola, por lo que no tuvo otro remedio que retirarse. Momentos después observó cómo un individuo que era portador de una de las talegas pasaba por dicho lugar, al parecer herido, y auxiliado por otro sujeto.

En vista de esta declaración, le fueron presentadas varias fotografías de diversos individuos a los que se supone participaron en el atraco, y el señor Fernández creyó reconocer en una de ellas a unos de los pistoleros.

A continuación el juez hizo llamar a su presencia al comisario señor Lino, con quien celebró una entrevista, y le hizo entrega del auto de libertad del conductor del taxímetro que sirvió para la fuga de los atracadores, Gregorio Muñoz, con el encargo de que fuese conducido a la Dirección general de Seguridad para ver si conocía a los detenidos con motivo del atraco.

CHOFER EN LIBERTAD

Madrid.—Hoy ha sido puesto en libertad el chofer del "taxi" que utilizaron los atracadores, Gregorio Muñoz, que se hallaba detenido desde el día del atraco.

DISTINTOS DETALLES RELACIONADOS CON ESTE SUCESO

Madrid.—De los tres guardias que estaban en servicio de la camioneta el día del atraco en el Ayuntamiento, dos se hallaban enfermos y el tercero, justamente a la hora del atraco, había ido a comprobar si era cierta o fingida la enfermedad de aquellos.

El respeto de un técnico por el canto rodado de un patio, obligaba a descargar la camioneta en plena calle.

El obrero asesinado el sábado mantenía a su madre anciana y a un hermano enfermo. Su viuda, que padece del corazón, está en cama. Salió de su casa contento porque era día de pago. Sus jefes le confiaban misiones importantes. Sus vecinos piden que el crimen no quede impune.

Tres brigadas policíacas trabajan buscando a los atracadores.

El Ayuntamiento contabilizará el millón y medio perdido con cargo al presupuesto de Ensanche.



La Misa solemne de Requiem y Responso que ha de celebrarse el día 5 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Eduardo Meléndez de los Reyes

PROCURADOR QUE FUE DE ESTE ILUSTRE COLEGIO

Que falleció en esta ciudad el día 9 de noviembre, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

El Ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad ruega a las personas de sus relaciones y amistad encomienden al Todopoderoso el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que no olvidará.

Vida religiosa

Santo de hoy
San Pedro Crisólogo, obispo.
Santo de mañana
San Nicolás, obispo.
Jubileo Circular
Hoy y mañana: en San Felipe. Se manifiesta a las siete de la mañana; por la tarde a las cinco, plática y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

En hoonr de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana, séptimo día de la novena.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los centros de la Palma, S. Pablo, S. Felipe, Santiago. Carmen, y Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Soleme Novnena que en honor de la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción se ha de celebrar en la Iglesia del Convento de las RR. MM. Concepcionistas Franciscanas de Santa María.

Dará principio el día 8 de diciembre, a las cuatro en punto de la tarde, con exposición de su Divina Magestad, Corona Seráfica y rezo de la novena, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 8: Sr. D. Francisco Iglesias. Coadjutor de la Parroquia de Santa Cruz.
D,a 9: Un Rvdo. P. Franciscano.
Día 11: R. P. Fr. Fernando Silva, O. P.
Día 12: Un Rvdo. P. Franciscano.
Día 13: Sr. D. Manuel Barberá, Párroco de la Merced.
Día 14: Sr. D. Juan González Macías, Cura Propio de Nuestra Señora de la Palma.
Día 15: Sr. D. Francisco Macías, Coadjutor de Nuestra Señora de la Palma.
Día 1: Sr. D. Buenaventura García. Párroco de Santa Cruz.

El día 8, a las seis y media de la mañana será la función principal en la que predicará el señor don Abelardo Rodríguez Oliveras, capellán de la Iglesia del Beato Fray Diego José de Cádiz.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El gobernador civil, señor Armiñán dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicar y que durante la mañana había recibido algunas visitas.

LA BENEMERITA DE LA LINEA DESCUBRE Y DETIENE A AUTORES Y COMPLICES DE UN IMPORTANTE ROBO

En la Secretaría particular del señor Gobernador facilitaron a los informadores un telegrama recibido de La Línea de la Concepción, en que se daba cuenta de un excelente servicio prestado por aquella Guardia Civil.

Parece que en la dehesa "El Chapatal", cerca de Almoraina y término de Castellar robaron 22 cerdos, y del cortijo "La Morisca", término de Jimena, rogaron también cuatro cabras.

La guardia civil que, desde los primeros momentos se dedicó con su entusiasmo de siempre a buscar a los autores y cómplices de estos robos, logró dar con ellos, efectuando las siguientes detenciones: la de Antonio Cabello Gil y un gitano llamado Cristóbal Heredia Fernández.

Al industrial de La Línea, Diego Infante se le recogieron dos cerdos, uno muerto y otro vivo; a Lorenzo López González, también industrial en la misma localidad, se le intervinieron en su domicilio cuatro cajones de tocino y carne salada correspondiente a tres cerdos. A este individuo los autores del robo le gratificaron con veinte pesetas.

Como cómplices figuran Juan Robles Torres; un gitano apellidado Romero que consiguió huir.

Entre los detenidos aparecen por haber comprado lo robado: Dolores Granja Alvarez, ocupándosele cuatro cerdos sacrificados; Bartolomé Fernández Romero, compró siete cerdos vivos; Juan González Gil, adquirió un cerdo ya sacrificado; Juan Márquez Valle, otro cerdo muerto.

A lMelchor Vázquez Alvarez le regalaron un cerdo por haberse prestado a guardar cuatro de los robados.

Logró darse a la fuga un sujeto conocido por Cristóbal el Contrabandista.

A Francisco Barranco Sánchez se le cogieron las cuatro cabras robadas.

Otros dos cerdos se los comieron amigablemente ladrones, cómplices y compradores.

La Benemérita ha sido muy felicitada por este interesante servicio.



Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Alcalde del Puerto de Santa María, don Eduardo R. Guerra, don Ramón de Alcázar, Inspector Jefe y Depositario Pagador.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de algún interés por la llegada a nuestro puerto de un correo de Centro y Norte América que condujo para nuestro puerto gran número de pasajeros, correspondencia y carga general.

—A bordo del vapor inglés "Estrellano" que se encuentra atracado al muelle número 2 se encontraba trabajando el obrero Manuel Bullón, quien sufrió un accidente de trabajo, teniendo que ser asistido en el Hospital de la Misericordia de una herida por avulsión con pérdida de la primera falange del dedo anular izquierdo, de la que fué curado por el médico de guardia doctor Lallemand, auxiliado por el practicante señor Juliá.

—Trasatlántico español "Manuel Arnús", llegado de Veracruz, Habana y Nueva York, con 71 pasajeros, correspondencia y carga general. Este buque zarpó por la tarde con rumbo a Barcelona y escalas.

—Motonave española "Araya Mendi", llegada de Bilbao y escalas con carga general; salió para Barcelona y escalas.

—Goleta española, "Eduardo Domínguez", que tomó entrada procedente de Málaga con carga general, siendo despachada para Vivero.

—Vapor griego, "Aghios Nicolaes", que tomó entrada procedente de Oran para cargar sal.

—Vapor inglés "Cano", que salió para Málaga con carga general.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Ebro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias y la motonave española "Axpe Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas, y el vapor inglés "Estrellano", para Londres y Hull.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Escolano", que llegará procedente de Bilbao y escalas, y el vapor correo "Ciudad de Melilla", que llegará de Sevilla y saldrá para las Islas Canarias.

En la Audiencia

JUICIOS DE HURTO A GRANEL EN AMBAS SECCIONES

En la mañana de ayer, en ambas secciones, había señalados siete juicios, de ellos seis eran de hurto, de los diferentes Juzgados de la Provincia.

En la Sala segunda comenzaron ocupando el banquillo Luis Portillo Carrascoso, Manuel Ponce Moreno y Juan Guarino Atienza, para los que solicitaba el representante de la Ley la pena de cinco años, cuatro meses y un día y 200 pesetas, respectivamente.

Defendía a los procesados el letrado señor Pérez y Fernndez de Castro, que solicitaba la absolucin.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación para Guarino Atienza, a quien le pedía 500 pesetas, y la defensa elevó a definitivas sus peticiones.

José de la Cruz Flores se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le pedía el fiscal por un delito de hurto del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Otro juicio que se celebr- por hurto fué del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María, contra Manuel García Traverso y Juan López Vargas, para los que solicitaba el fiscal cuatro meses y un día, y la defensa la absolución, y al terminar las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la sección primera la vista por hurto fué de más categoría; el fiscal pedía la pena de dos años, cuatro meses y un día, siendo el procesado el cliente de la casa Adolfo Fresneda Gutiérrez, procesado en el Juzgado de Cádiz, al que defendía el letrado don Salvador Engo, que solicitaba la absoución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Manuel Márquez Macías fué el último que compareció acusado de hurto, para el que solicitaba el Ministerio púplico la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa del Juzgado de San Roque, al que defendía el señor Engo, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Quebrantamiento de condena fué el delito que cambió ayer el programa; acusado del mismo fué José Augusto García, para el que solicitaba el fiscal dos meses y un día. Procedía la causa del Juzgado de Ceuta, de cuya prisión se fugó el procesado.

Defendía a éste el letrado señor Engo, que solicitaba la absoluci-n.

La vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la sección segunda, también por hurto, se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Delegacion Marítima

DEBE PRESENTARSE

El individuo Manuel Martín Gómez, de 21 años de edad, natural de Cádiz, hijo de Manuel y Marina, nacido el día 4 de Enero de 1914, que estuvo sirviendo como voluntario y que fué licenciado en 2 del presente mes del acorazado "Jaime I", cuyo paradero y domicilio se ignora, debe presentarse en la Delegación Martítima para hacerle entrega de un documento de su interés.

AVISO A LOS NAVEGANTES EJERCICIO DE TIRO

El Delegado Marítimo de la provincia de Murcia comunica que durante los días 3, 5 y 6 del corriente se harán ejercicios de tiro por las baterías del puerto de Cartagena, de diez a once de la mañana, con un alcance de quince kilómetros.

EJERCICIOS DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA

El Estado Mayor de la Escuadra ha hecho saber que durante la semana actual los buques de guerra de la escuadra nacional efectuarán ejercicio de tiro en la zona limitada por el paralelo Punta Albir e isla Tabarca y meridianos Punta Ifach y Punta la Creu de Formentera.

Patentes y marcas

Para su registro, **dirijase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.**

De la Alcaldía

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Una Comisión del Ateneo Gaditano estuvo visitando al alcalde accidental, señor Ceballos, para pedirle facilitara flores y algunos elementos de exorno para el solemne acto literario que habrá de ceebrarse el próximo día 7, en el patio del Colegio de San Felipe, organizado por dicha culta Sociedad.

El señor Ceballos les atendió en sus deseos cumplidamente.

También recibió otras visitas.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi, don Franco Benito don Manuel Sandoval concejal del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules y don Rafael Bernal.

PARA EL BANQUETE A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA

Por la Comisión organizadora del acto de entrega de la bandera a la Guardia Civil se trabaja activamente en la preparación del banquete oficial que el domingo ha de tener lugar en el salón regio de la Diputación.

Peña de Cazadores

Aprobado ya por la autoridad civil el Reglamento por que ha de regirse dicha sociedad deportiva, en la mañana de ayer la Junta directiva, presidida por don Eduardo Pasquín, estuvo visitando al señor Armiñán, gobernador civil de la provincia, a quien dió cuenta de los fines que persigue esta "Peña", así como de haber sido nombrado Presidente Honorario de la misma.

El señor Armiñán estuvo muy deferente con los señores indicados, a quienes ofreció atender en todo momento en sus gestiones, rogando se le comunique cuándo haya de reunirse la Sociedad, para asistir y departir un rato con sus amigos los cazadores.

También visitaron al Diputado a Cortes señor Muñoz Martínez, que es también Presidente Honorario, y al teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil.

El Reglamento, ya aprobado por la autoridad gubernativa, se hará imprimir y se enviará, además de los socios de Cádiz, a los que formen las filiales de los pueblos de la provincia.

Se ha acordado pasar a domicilio de los adheridos las listas cobratorias de las cuotas fijas y voluntarias acordadas en la Junta general.

Intereses provinciales

De nuestro paisano y particular amigo don Manuel Sánchez Caballero, recibimos ayer el siguiente telegrama:

"Hoy ha quedado firmado con fecha de ayer libramiento 100.000 pesetas para obras travesía San Fernando a favor de Firmes Especiales. También se ha firmado libramiento 50.000 pesetas para obras carretera kilómetros 660 y 667 Puerto Real; y 35.000 pesetas para obras desviación travesía Chiclana.—Salúdales, Sánchez Caballero."

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 2.º Capitán de Artillería,

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Fernando Ristori, incorporado de destacamento.

DESTINOS

El Comandante de Carabineros don José Muñoz Valcárcel, ascendido de la suprimida Secretaría de la Sexta Zona (Cádiz, pasa destinado a la 16.ª Comandancia (Zamora) y el alférez del mismo Instituto, don Arcadio Crespo Deza, ascendido de la 11.ª Comandancia (Cádiz) a la 10.ª (Algeciras).

Documentos militares

(Por si a alguien conviniera conocer sobre los casos siguientes)

Según orden del Ministerio de la Guerra de 29 de diciembre de 1934, manuscrita, y comunicada por conducto de los Excmos. Señores Generales de la Segunda División (Sevilla) y Comandante militar de esta plaza, resolviendo consulta formulada al efecto, a las certificaciones que se expidan o copias de escritos que se autoricen en las Comisarías de Guerra o por cualquiera otra Autoridad u Oficina, será será de aplicación lo taxativamente fijado en los artículos 28-1.º y 29-4.º de la Ley del Timbre de 18 de abril de 1932 ("Gaceta de Madrid"), número 125 de 4 de mayo siguiente: esto es:

Con arreglo al artículo 28, inciso 1.º, papel o póliza clase 8.ª, de tres pesetas. En las certificaciones que se den a instancia de parte y

Con arreglo al artículo 29, inciso 4.º, papel o póliza clase 9.ª de 1,50 pesetas. En las copias simples de "documentos para asuntos gubernativos".

En cuanto a certificados que se expidan por Médicos Militares, a petición de Oficials y Clases de Tropa y familias, para que surtan efectos en cuestión de enseñanza y otros, con arreglo a lo dispuesto en Orden circular de Guerra de 9 de febrero de 1935, inserta en la "Gaceta de Madrid" número 45, de 4 del mismo, deberán expedirlos en papel común, reintegrándolos, únicamente, con póliza de clase 8.ª, de tres pesetas, con arreglo al artículo 28 de la vigente Ley del Timbre.

UN RETIRADO

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1935-36

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE ENERO
ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 de Octubre, próximo pasado (Gaceta del día 18), se pone en conocimiento de los alumnos oficiales y libres a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato, el derecho que tienen a ser examinados en esta convocatoria extraordinaria.

Los alumnos que se acojan a esta disposición deebrán verificar su inscripción de matrícula con derechos ordinarios desde el día 15 al 31 del mes actual.

Asimismo se hace saber que esta matrícula se considera válida para esta sola convocatoria, teniendo que hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en Junio o Septiembre, por no haberse presentado o les quede alguna asignatura pendiente de aprobación en esta convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento de los que deseen ejercer este derecho.

Cádiz 3 de Diciembre de 1935.—El Secretario, Lcdo. ANTONIO VEGA.—Visto bueno, el Director, VALENTIN DE LA VARGA.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrán de Cádiz, a las ocho de la noche del 7 de diciembre de 1935, el vapor

ISLA DE TENERIFE

del 21 de Diciembre de 1935 el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA
Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 13 Diciembre 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA.
Viernes 27 Diciembre 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA
Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona.
Lunes 2 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 9 de Diciembre de 1935: Motonave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 16 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 23 de Diciembre de 1935: Motonave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 30 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Día 7 de Diciembre de 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE.
Día 21 de Diciembre de 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Día 1.º de Enero de 1936: Buque motonave DOMINE.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las once de la mañana, la motonave VILLA DE MADRID o CIUDAD DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Poo: El buque-motonave FERNANDO POO el 30 de Noviembre de 1935. y el buque-motonave DOMINE el 31 de Diciembre de 1935.

Saldrá de Cádiz: El 20 de Diciembre de 1935, a las diez y ocho horas, el buque motonave FERNANDO POO, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, regresando a Cádiz el 30 de Enero de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

LINEA CADIZ-CANARIAS
Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las quince horas.
Jueves 5 de Diciembre de 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 7 de Diciembre de 1935: Vapor ESCOLANO para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de Diciembre de 1935: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 14 de Diciembre de 1935: Vapor PLUS ULTRA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 16 de Diciembre de 1935: Motonave CIUDAD DE CADIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de Diciembre de 1935: Vapor CIUDAD DE MELILLA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 21 de Diciembre de 1935: Vapor ROMEU para Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de Diciembre de 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Sábado 28 de Diciembre de 1935: Vapor ESCOLANO para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 30 de Diciembre de 1935: Motonave CIUDAD DE CADIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Notas.—Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA hasta las diez y siete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

Cabo SANTO TOME: El 29 de Noviembre.
Cabo SAN AGUSTIN: El 20 de Diciembre.
Cabo SAN ANTONIO: El 17 de Enero de 1936.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.
DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca

El vapor

Ebro

Saldrá de Cádiz el 4 de Diciembre de 1935.

Informará su armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
(Plaza de Mina, 6)

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

Axpe-Mendi

Saldrá el día 4 de Diciembre, 1935, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, GROSSO Y C.ª, Ploza de las Cortes de Cádiz, 8.—Apartado, 38.—Teléfono, 23-28.

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Para LONDRES y HULL el vapor INGLES

ESTRELLANO

EN PUERTO

SALDRA DIRECTO de este puerto el miércoles 4 de diciembre.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVEGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.º Sdad. Lda.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, LIORNA y NAPOLES

el vapor holandés

DEUCALION

Saldrá de este puerto el lunes 9 del actual

Admite carga

Consignatario:

JOAQUIN DEL CUVILLO

DEPORTES

En el Puerto Santa María

Racing Club 1 - Triaca F. C. de Sevilla 1

El partido que el pasado domingo se celebró ante numeroso público en el stadium de la carretera de Jerez, contendiendo los equipos Triaca F. C. de Sevilla y el Rácing Club local, tuvo de resultado el empate a uno; resultado que nos duele mucho tener que consignar, pues habría sido otro si la actuación del Triaca hubiera sido como la del domingo 3 de noviembre, de la que hicimos cumplidos elogios en nuestra reseña de aquel partido, por la buena colocación de sus jugadores, cosa que no sólo le faltó el domingo, sino que estuvo muy censurado, más que nada por la nota destacable que durante los dos tiempos dió el jugador Pepín, de muy poco prestigio para el equipo de que se trata y que hizo endurecer el juego a pocos de comenzado.

Por esto, como antes aludimos, nos duele consignar ese resultado del encuentro, pues dado que el once racinguista se encontraba tan luchador como siempre y no como el día 3, si el Triaca hubiera actuado como en aquella fecha, hoy el resultado del partido habría sido mayor y desde luego a favor de los locales. ¡Eso, indudable!

Y vamos con lo poco que queda. El primer tiempo finalizó empatado a cero, y durante los diez primeros minutos llevó el Rácing la iniciativa del juego, pero a partir de esto el medio centro Pepín actúa de forma detestable, censurado por el público largo rato y cambiándose por completo la fase del encuentro, llevándose éste bastante violento, cabiéndole un tanto de culpa al árbitro por su falta de energía.

Durante el segundo tiempo y a poco de su comienzo, el interior derecha del Triaca aprovechó un buen centro del ala izquierda, consiguiendo su primero y único gol.

Seguidamente el Rácing embotella materialmente a sus contrarios, siendo producto de este acoso los nueve corners que se tiraron contra los del Triaca.

En la salida de uno de estos corners se produce una "meléе" que Alfredo aprovecha y de forma admirable logra introducir el esférico en la red, y con esto el empate para su equipo.

Destacablé: Por el Triaca, muy justa la labor del portero Cala. Del Rácing, Camacho, Cordones, Domínguez, Mena y Barrera.

Arbitro: El señor Obregón, con su gran falta de energía.

Alineaciones: Triaca.—Cala; Domínguez, Ruiz de Castro; Antoñito, Pepín, Camacho, Pepillo, Gamero, Ferrer y Gómez.

Rácing Club.—Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Lolo.

MUÑOZ.

Comentando el partido del domingo

Un error que nos pudo costar una derrota.-Necesitamos muchas hinchadas como la Peña «Las Palomas»

De los muchos errores por que viene atravesando el equipo del Mirandilla desde el campeonato superregional hasta la fecha, hemos de añadir otro que en muchos encuentros se ha cometido, pero que no se ha publicado y sí se ha comentado mucho entre los aficionados que asisten a los partidos para interesarse por la marcha del club, donde dejan una cuota para su mantenimiento.

Se trata, sencillamente, de cuando el capitán del Mirandilla es llamado al sorteo del terreno, habrán visto los concurrentesa Ana de Viya que siempre que nos toca a nosotros escoger lo hace a favor del sol, o sea cuando no le estorba casi nada al contraria, puesto que el sol, dada la hora en que comienza el partido, se encuentra todavía muy alto, o a la inversa, si nos perteneciera a nosotros.

Tenemos una prueba evidente de eo con lo ocurrido el domingo frente al Gimnástico de Valencia. Casti, capitán del team gaditano, acertó en su pronóstico de la moneda de cara o cruz, y optó como lo hace siempre, como antes digo. Nuestros rivales en su primer tiempo se desenvolvieron, es natural, con alguna molestia, pero después se vieron favorecidos, porque los jugadores del Mirandilla tenían la fuerte luz al nivel de los ojos, y balón que iban a los pies azulgualdo, unas veces mal retenido, otras mal servido fueron obstáculos para qce nos viéramos asediados en la mayor parte del segundo tiempo.

El goal que marcaron los forasteros fué precedido por el handicap que padeció el meta Omist al no ver el centro del extremo, y mucho menos el remate, al que en tromba entraron tres valencianistas.

Recordará el lector asistente a este encuentro que desde la línea de mdios hasta Omist, bajaron de clase al juego que desarrollaron en la primera mitad.

¿Es cierto que nos pudo costar un serio disgusto?

El error creo está claramente subsanado y así lo afirmaban la mayoría del público. La culpa no se achaque a los jugadores de su pobre segundo tiempo; si fuesen ellos los culpables, sin regateos, también se diría. Conste que el susto no llegó a más por que los azulgranas no eran muy chutadores que digamos.

Remédiese el mal para próximas contiendas, si es que están de acuerdo conmingo los lectores, directivos, entrenador o capitán del Mirandilla.

Una vez más y esta se acentuó de tal forma que fué el elogio unánime de toda la afición que presenció el espectáculo benéfico que tuvimos el pasado domingo en Ana de Ana, al aparecer en el campo un nutrido número de entusiastas del Mirandilla, que alzando un vistoso cartel decía: "La peña "Las Palomas" saluda a la afición".

Componían aquella conocida "hinchada" unos veinte espectadores que apenas hizo aparición el once del Mirandilla en el terreno de juego prorrumpieron en constantes "Alabí-alabá", llamando la atención de sobremanera por los cuatro laterales del campo, que se veían muy concurridos.

Durante la segunda parte, cuando los ánimos decayeron, creciéndose el equipo Gimnástico y que a nadie se oía en el campo, más que a los mismos aficionados de antes, éstos, quizá encoraginados por el silencio de los que debían chillar, arrecieron en su empuje, no siendo ayudados por ningún mirandillista, de los muchos que estaban presentes y que no hacían nada por su equipo al que tanto critican en la calle diciendo qué se va a hacer o que se tiene que hacer tanto y más cuanto, pero a la hora de la verdad estamos a la altura de las "liebres".

En la peña mencionada no existe ni un socio del club y se parten el pecho por el equipo, que tanto es de ellos como los que abonan una cuota mensual; al menos allí todos son esfuerzos por asistir a los encuentros; se dijo una vez que había que animar al equipo y el resultado de lo dicho ustedes me responderán.

Dejaré dicho de paso que no por que tanto defiendo a estos señores que tan justamente lo tienen merecido, trato de quitar importancias a otras peñas, si las hay; pero que si es verdad que contamos con algunas más, pueden sumarse a los "palomistas" en el campo de fútbol.

L. BERNAL.

San Fernando

REUNION

Esta noche, a las nueve, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento, convocada por el señor Caramé, para dar a conocer y someter a discusión los estatutos y reglamento por los que habría de regirse la nueva Sociedad de Fomento y Defensa de San Fernando.

VIAJEROS

Marchó a Madrid el distinguido capitán de Ingenieros Militares don Angel Sevillano.

—Con ocasión del fallecimiento de su padre político también marchó a la citada capital la joven esposa del ingeniero don Narciso Navarro, estimado amigo nuestro.

SOLEMNES CULTOS

En la capilla de la Residencia de las Religiosas Carmelitas de la Enseñanza se está celebrando con la acostumbrada solemnidad la Novena dedicada a la Inmaculada Concepción, pronunciando fervorosos sermones el R. P. Rafael Aranda.

RECITAL

Parece que al fin en la presente semana actuará en el Teatro de Las Cortes el aplaudido y notable recitador González Marín.

IMPERIO ARGENTINA

La destacada artista Imperio Argentina, que como es sabido se encuentra en esta región con ocasión de estar filmando una película, se hospeda en esta ciudad en el hotel "La Mallorquina".

La notncia de su llegada hizo que se congregara bastante público en dicho establecimiento.

También se encusntran en esta otros de los varios artistas que intervienen en la película de referencia.

PROXIMA BODA

El sábado venidero tendrá lugar la boda de la bella señorita María de la Concepción Suárez López y de nuestro estimado amigo don Carlos Roca Ruiz-Fortuni, auxiliar mecanógrafo de las Oficinas de la Secretaría Municipal.

VELADA TEATRAL

La Asociación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga celebrará el domingo día 8, a las seis de la tarde, una Velada literario-teatral en su local social, Tomás del Valle, 10 y 12, en conmemoración del XXV aniversario de su fundación, con el siguiente programa:

1.º Salutación y explicación del acto, a cargo del congregante Pedro González Outón.

2.º Lectura de poesías.

"Inmaculada", de Gabriel y Galán, por el congregante Ignacio Cayetano.

"Plegaria a San Luis Gonzaga", del congregante Ignacio Pérez Cayetano, por el congregante José Quijano.

3.º Discurso por el Prefecto de la Asociación, don Eugenio Pérez Gener.

4.º "Romance a Andalucía", del congregante Pedro González Outón, por el congregante Luis de la Hoz.

5.º El sainete en un acto de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "La Nicotina".

Reparto: Don Bartolomé, José Enrique Marassi; Sánchez (Chupatinta), Rafael Fernández Cepillo; Don Matías, Ignacio Cayetano; Don Hugo (Médico), Eugenio Pérez Gener; Martínez (Médico), Pedro González Outón; Chusco (Gitano), Luis de la Hoz y Díaz; Cándido, Rafael Cabeza Jiménez.

Cruz Roja de Chiclana

DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Noviembre de 1935:

Clínicas de: Oftalmología. Número de asistencias: 234.
Medicina general: 22.
Infancia: 40.
Cirugía general: 58.
Aparato respiratorio y circulatorio: 18.
Operados: 6.
Curaciones: 392.
Total asistidos: 770.
Específicos facilitados: 50.

Jerez de la Frontera

BENDICION DE UNA IMAGEN

El pasado domingo tuvo lugar en la capilla de los Desamparados la bendición de la imagen de la Santísima Virgen de la Mayor Aflicción, recientemente restaurada por el notable escultor sevillano don Agustín Sánchez Cid y de Agüeros.

Actuó en la ceremonia el arcipreste de la ciudad don Juan Ruiz Candil, y a continuación pronunció elocuente plática el capellán don Angel Melgar. Este ofició seguidamente la Santa Misa, ministrado de los presbíteros don Juan Sanjuán y don Juan Ramírez.

La solemne función terminó con Te Deum y Salve solemnes.

Toda la parte musical estuvo a cargo de la "Schola Cantorum Carmelitana", que dirige don Francisco Navarro.

INFORMACION MILITAR

Verificó su presentación en esta Comandancia Militar el capitán de Infantería don José Romero y Romero, que terminada su licencia marcha a incorporarse a su destino.

—Por el orden que indica la Orden de la Plaza, mañana miércoles se verificará la revista de comisario de los Cuerpos y Unidades de esta guarnición.

CARNET DEL REPORTER

El próximo día de la Inmaculada Concepción será puesta de largo la encantadora señorita María Pepa Romero Sánchez, hija de nuestro distinguido convecino don Manuel Romero Benítez.

—Dentro de unos días son esperados en esta los señores de Freixa Pujadas (don Manuel), de soltera ella María Teresa Rodríguez Romero.

—Mejora en su enfermedad doña María Barroso, viuda de García Benítez.

—Regresó de su viaje por el Extranjero don Enrique Fernández de Bobadilla y Ragel.

—De Madrid, don Pedro de Soto y Domecq.

—De Valencia, don Pedro Argudo Rivero.

—Marcharon a Madrid don Federico de Mantaras y don Joaquín Pérez Lila.

—A Barcelona, don Agustín Blázquez y Sánchez Romate.

3-12-1935.

EL CORRESPONSAL

La labor de la Comisión parlamentaria que depura la denuncia del señor Nombela

DECLARA EL EX SECRETARIO GENERAL DE COLONIAS :: LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR SAMPER :: TAMBIEN DECLARA ROJAS MARCOS :: NO HACEN MANIFESTACIONES DE INTERES

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunida en la sección cuarta del Congreso, la Comisión parlamentaria nombrada para investigar los hechos que se denuncian en el escrito dirigido a las Cortes por el señor Nombela.

En primer lugar pasó a declarar el ex secretario general de Colonias señor Castro. La comparecencia de este señor ante la Comisión duró una hora. Al salir dijo a los periodistas el señor Castro, que si los miembros de la Comisión querían decir algo de lo que él había manifestado, que lo hiciesen, pero que él tenía el propósito de no hacer ninguna manifestación y mantener acerca de su declaración el más riguroso secreto.

Poco después pasó a declarar el sepor Samper, que permaneció breve tiempo en la sección cuarta Dijo a los periodistas.

—Mi intervención ha sido indirecta en el asunto. Está limitada a la designación de los señores Nombela, Castro y Manzaneque. También tuve participación en el debate parlamentario en el parlamentario en el que, el día 16 de Julio, hizo su intervención el señor Cano López. Sobre todo esto he declarado ante la Comisión.

Después declaró el diputado de la Ceda señor Rojas Marcos. Su declaración fué igualmente breve. A preguntas de los informadores manifestó que había desmentido rotundamente la frase atribuída por el señor Nombela al Ministro de la Guerra.

—Yo no sé, añadió, si el señor Gil Robles diría o no aquellas palabras. Lo que aseguro es que a mí no me las dijo y que por lo tanto, no pude transmiirlas al señor Nombela.

Al terminar de declarar el señor Rojas Marco, la Comisión se tomó un breve descanso en espera de que llegasen los demás señores a quienes tenía citados.

HOY HABRA DICTAMEN

Madrid.—Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con los vocales señores O,Sea y Marial, quienes expresaron su opinión de que mañana mismo puede quedar terminado el dictámen. El señor Nombela llegó al Congreso a media mañana y pasó a una sección para esperar a que la Comisión le llamase.

EL SEÑOR MANZANEQUE COMPARECE ANTE LOS COMISIONADOS :: MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA :: ACUDE A DECLARAR EL SEÑOR TAYA

Madrid.—A la una de la tarde el señor Manzaneque compareció ante los comisionados. Minutos después llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República, quien dijo a los informadores:

—En una nota que yo he enviado a la prensa y que parte de ésta publica, se me ha olvidado consignar u ndetalle que tiene gran interés; mi hermano habló por teléfono conn el subsecretario de la Presidencia y éste le indicó que podía ponerse en camino, pues aun que el nombramiento no estaba extendido lo recibiría al llegar a Valencia. De esta conversación se hace referencia en una cara dirigida por mi hermano Luis a don Alejandro Lerroux. Por las manifestaciones del señor Moreno Calvo, fué por lo que mi hermano se puso en camino hacia Guinea, sufriendo los consiguientes perjuicios morales y materiales al no confirmarse el nombramiento.

Poco después de haber llegado al Congreso el señor Sánchez Guerra, llegó el señor Tayá. Envió recado al señor Fuentes Pila y le expresó su deseo de comparecer ante la Comisión. Después dijo a los informadores que tenía un gran deseo de declarar ante el organismo parlamentario. porque se le quiere complicar en este asunto, cuando lo que yo, añadió, quiero es defender mis intereses legítimos y mi actuación en defensa de ellos que en todo momento ha sido limpia.

Al terminar su declaración el señor Manzaneque, dijo que no creía aaaaaaaaaaaaa ttttttt kpTqc6 prudente dar de ella ninguna referencia. Parece sin embargo, que en su declaración hizo un elogio la actuación del señor Nombela al frente de la Inspección de Colonias. Tenemos entendido que manifestó a los vocales conocer el asunto solo de referencia. Aludió también, según nuestras noticias, a la gestión que el señor Nombela hizo en el Congreso y a la conversación que mantuvo con el señor Rojas Marcos, que el declarante presenció. El señor Manzaneque manifestó ante la Comisión que no podía precisar, pues había transcurido cinco meses, si la frase que se dice pronunció el señor Gil Robles fué un pensamiento de éste que trasmitía el señor Rojas Marcos o por el contrario respondía a un criterio propio del señor Rojas Marco.

TERMINA LA DECLARACION DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA :: LA REFERENCIA DADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION SEÑOR ARRANZ :: UNA NOTA DEL SEÑOR TOLEDO

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde terminó la declaración del señor Sánchez Guerra.

—Me he limitado a decir, manifestó lo que ya se dice en el documento que anoche envié a la Prensa. He entregado a la Comisión copia de unas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el señor Lerroux y he dejado perfectamente aclarado que yo no podía tener ni he tenido intervención de ningua clase en el nombramiento de ingeniero y después el Gobernador de la Guinea española, cometió una torpeza y una equivocación. Esta es toda la maniobra de que la gente habla por ahí.

A preguntas de los periodistas el señor Sánchez Guerra aclara que el párrafo que transcribe en su documento entregado a los periódicos, no es de una carta de su hremano al señor Moreno Calvo, sino de don Luis Sánchez Guerra al entonces Presidente del Consejo señor Lerroux.

La Comisión terminó sus trabajos a las do y cuarto de la tarde El presidente señor Arranz, dijo:

—Volveremos a reunirnos a las cinco para que amplíe su declaración el señor Nombela, porque por la mañana no ha habido tiempo de que lo haga. Ahora les agradeceré a ustedes que tomen literalmente nota de algo que va a leerles el señor Toledo.

—El diputado tradicionalista leyó a continuación la nota siguiente:

"Tengo que rectificar unas declaraciones que en "La Voz" de anoche se me atribuye en relación con las diligencias practicadas en la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo de Ministros. Yo no dije, ni pude decir que estaba comprobado que la orden de pago figuraba escrita de pupo y letra del señor Lerroux. La existencia del documento, su firma y demás detalles pertenecen al secreto del expediente y solo en el salón de sesiones, después del oportuno dictámen de la Comisión, han debido de dilucidarse y esclarecerse."

Más noticias del asunto Nombela

LOS SRES. FUENTES PILA Y TOLEDO CONFERENCIAN CON EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Los señores Fuentes Pila y Toledo tuvieron un brevísimo cambio de impresiones con el Ministro de Estado. Los periodistas preguntaron al señor Fuentes Pila el por qué no se había aceptado la propuesta de un vocal radical para que declararan ante la Comisión diversas personas.

Por unanimidad se ha acordado no aceptarlo, porque ello equivaldría a entrar en el fondo de la cuestión, y nosotros lo que tenemos que hacer es dictaminar.

SIGUEN LOS COMENTARIOS. - DISCUSION ENTRE RADICALES Y CEDISTAS. - EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SE QUERELLA CONTRA EL SEÑOR NOMBELA

Madrid.—Al terminar la sesión siguieron los comentarios en torno al asunto Nombela, discutiendo acaloradamente radicales y cedistas respecto a la parte política de la cuestión que se refiere al acuerdo del Consejo de Ministros.

Argumentaban los radicales que el pretender demostrar que no hubo acuerdo del Consejo de Ministros es tan absurdo que no cabe ni siquiera discusión toda vez que la jerarquía de Presidente del Consejo no puede descender a estas pequeñas minucias. Hubo acuerdo —decían—como lo demuestra el hecho innegable del recibo firmado por el señor Lerroux y de la felicitación del Presidente de la República por la revocación del acuerdo. De otra manera no cabía esta felicitación ni había por qué.

Manifestaron algunos miembros de la Comisión que mañana a las once y media de la mañana acudiría ante la Comisión el jefe radical señor Lerroux, para declarar ante la misma y que esta tarde se había ausentado del Salón de Sesiones por encontrarse algo indispuesto.

Otro diputado radical manifestó que hoy el Fiscal General de la República había presentado una querella contra el señor Nombela por las acusaciones que ha hecho en su denuncia contra el Tribunal Supremo.

El señor Arrazola también dijo que a pesar de los esfuerzos hechos ante la Comisión, se había acordado por unanimidad, la petición que había hecho en las anteriores sesiones de que fueron citadas a declarar otras personas por entender que eran necesarias para el total esclarecimiento del asunto.

Yo no he podido hacer más, dijo el señor Arrazola, pero la constancia queda en las actas.

LA NOTICIA DE QUE PEREZ MADRIGAL IBA A PRESENTAR UNA PROPOSICION. - LOS FIRMANTES DE ESTA. - SE DA CUENTA DEL ASUNTO A LA COMISION PARLAMENTARIA. - DESPUES DE UNAS GESTIONES DE ALBA, MUCHOS DIPUTADOS RETIRAN SUS FIRMAS

Madrid.—Alrededor de las cinco de la tarde comenzó a circular por los pasillos del Congreso la noticia de que el señor Pérez Madrigal se proponía presentar a la mesa de la Cámara una proposición no de ley encaminada a que se fijase el límite que habían de tener las actuaciones de la Comisión nombrada por el Parlamento para esclarecer la denuncia hecha por el señor Nombela.

Efectivamente. A poco tiempo, el rumor tuvo confirmación, y el señor Pérez Madrigal comenzó a recoger firmas para cumplir el precepto reglamentario que exige lleve un mínimum de quince. La proposición fué firmada por diferentes diputados del Partido Radical, algunos monárquicos y tradicionalistas.

La noticia acompañada de la proposición con las firmas reglamentarias, llegó a la Presidencia de la Cámara, y el señor Alba al tener conocimiento de ella destacó a uno de los secretarios para que diese cuenta a la Comisión de la proposición en cuestión. Al ser leída por la misma la proposición del señor Pérez Madrigal, se produjo un extraordinario revuelo y la mayor parte de los diputados que componen la Comisión protestaban y comunicaron al secretario que hiciera saber al Presidente de la Cámara que si se le daba estado parlamentario como podía ya interpretarse como un voto de censura, dimitirían sus cargos.

El acuerod de la Comisión fué notificado al señor Alba y parece que seguidamente se hicieron algunas gestiones cerca de los jefes de los grupos firmantes de la proposición para que los diputados firmantes retiraran su firma. Esto se consiguió hasta el punto de que de treinta y tantas firmas que iban al pie de la proposición, sólo quedaron trece.

Más tarde uno de los miembros de la Comisión conversando en los pasillos de la Cámara con diputados y periodistas, decía:

—La presentación de esa proposición no podía admitirla la Comisión, pues bien a las claras puede verse que se trataba de una maniobra.

Ante una situación política difícil, el disolverse la Comisión podía dar lugar a que si se produjese un acontecimiento político, este asunto quedase a extramuros, echándosele tierra. La Comisión no podía pasar por ésto y a la vista de lo que se manicbra procurará mañana mismo emitir dictamen y si los radicales no están conformes con el que formulen los votos particulares que estimen oportuno, pero se hace preciso terminar cuanto antes este engorroso asunto para que quede libre el planteamiento de los problemas políticos que están latentes en el ánimo de todos.

Los diputados que habían firmado la proposición fueron sucesivamente retirando las firmas hasta que la proposición quedó solo con la del señor Pérez Madrigal. Este, a pesar de ello, dijo que amparándose en un artículo del Reglamento, se proponía hablar en la Cámara como en efecto lo hizo.

La declaración del señor Moreno Calvo fué en extremo interesante, volviéndosele a preguntar por los comisionads lo referente a la estampilla, lo que no aparece claro, puesto que el señor Moreno Calvo dijo que el Jefe del Gobierno una vez tomado el acuerdo, la estampilla era una cosa accesoria, en contra de lo manifestado por el señor Lucia en su declaración.

El señor Martínez de Velasco, designado por el Gobierno para contestar en caso de que se planteara la proposición del señor Pérez Madrigal, se encontró en uno de los pasillos con éste y le dijo:

—Ya sabe usted que el Gobierno me ha designado para contestarle. Le ruego que no me apriete mucho.

NUEVA REUNION DE LA COMISION :: ES LLAMADO OTRA VEZ EL SEÑOR NOMBELA

adrid.—A las cinco y veinte de la tarde quedó reunida en la sección cuarta del Congreso la Comisión parlamentaria.

Inmediatamente de constituída fué llamado a prestar nuevas declaraciones el señor Nombela.

NO HABRA DICTAMEN ANTES DEL JUEVES

Madrid.—Algunos de los vocales de la Comisión que entienden en el asunto Nombela, decían esta tarde que no creían que podría haber dictamen antes del jueves. Sin embargo, tenemos entendido que buen número de vocales mantienen el criterio diferente y creen que mañana mismo podrá haberlo.

Madrid.—Tres cuartos de hora duró la declaración que prestó esta tarde ante la Comisión el señor Nombela. Durante ella, algunas de sus manifestaciones provocaron en determinados miembros de la Comisión violentas protestas, que originaron un escándalo de voces e increpaciones, que cortó la campanilla del Presidente.

Al salir, el señor Nombela dijo que se había limitado a aclarar y ratificar algunos de los extremos expuestos en sus primeras declaraciones. Ya no volveаré por aquí—terminó diciendo—pues todo cuanto tenía que decir lo he manifestado ya ante la Comisión.

AL TERMINAR LA REUNION :: HOY COMPARECERAN ANTE LA COMISION LOS SEÑORES LERROUX Y SAGASTIZABAL :: LA FAMOSA ORDEN DE PAGO

Madrid.—Al terminar la reunión de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela los vocales señores Reig y Fernández Castillejos fueron rodeados por los periodistas, quienes les preguntaron qué personas debían comparecer a declarar ante el organismo parlamenario en cusetión

El señor Fernández Castillejos dijo que mañana a las once se volvería a reunir la Comisión y ante ella comparecerían los señores Lerroux, y Sagastizábal, encargado éste del registro en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Un periodista preguntó si era cierto que el señor Moreno Calvo había entregado la orden de pago que falaba en el expediente.

El señor Fernández Castillejos dijo:

—Efectivamente, ha presentado una orden de pago sin fecra, firmada por el señor Lerroux.

En este momento otros vocales de la Comisión pasaron junto al grupo y ordenaron silencio a los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos entrevistarnos con algún otro vocal, y logramos saber que la orden a que se refería el señor Fernández Castillejos es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha.

Parece ser que en aquella ocasión se cursaron dos órdenes. La primera notificando el acuerdo del Consejo de Ministros a la Subsecretaría y la segunda de este organismo a la inspección de Colonias que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento y que parece ser la que falta en el expeiente.

LA COMISION DESCANSA UN

Madrid.—A las siete menos cinco, la Comisión interrumpió sus trabajos, anto para que los miembros de la misma pudieran descansar, como para que consultaran con sus jefes respectivos acerca de la proposición no de ley, presentada por el señor Pérez Madrigal, que ha sido, en efecto, la que ha motivado la proposición que se debatió momentos antes en el seno de la Comisión.

SE CREE QUE LA PROPOSICION RADICAL ES UN TRUCO PARA PERTURBAR LA MARCHA DE LA COMISION

Madrid.—La pasión añade interés a las palabras y actitudes de los líderes políticos. Todos han considerado que la proposición radical era un truco para perturbar la marcha de la Comisión.

La salida del señor Lerroux del Congreso ha sido comentadísima por todos los sectores políticos. Especialmente, los diputados del bloque han considerado que el señor Leroux, después de haber visto como se habían solidarizado con su actitud los señores Gil Robles y Royo Villanova, no debía dejarlos colgados.

LA COMISION DISCUTE UNA CUESTION INCIDENTAL

Madrid.—Tan pronto terminó su declaración el Sr. Nombela, la Comisión pasó a discutir una cuestión incidental.

Los periodistas preguntaron a varios miembros de la Comisión acerca de dicha cuestión, y los interpelados se negaron en absoluto a contestar.

—¿Se trata de la necesidad de que declare ante ustedes el señor Lerroux?—insistieron los informadores.

—Nosotros no decimos nada.

—¿Se redactará en el día de hoy el dictamen?

—Por mi parte—contestó el señor Reog—después de declarar el señor Lerroux, a los cinco minutos puede estar redactado.

¡Ah! ¿Entonces declarará el señor Lerroux?

—No sabemos si lo hará o no. Por las características de la Comisión, nosotros hemos indicado a los amigos políticos que tiene en ella, la conveniencia de que se persone ante la misma, el señor Lerroux para aclarar algunos extremos hechos por otros declarantes.

Ahora bien: notificación, no creemos que se pueda hacer, pero si el señor Lerruox no se presenta, sin su declaración nos disprondemos a dictaminar.

LA ENTREGA POR EL SEÑOR MORENO CALVO DE LA ORDEN FIRMADA POR EL SEÑOR LERROUX. = AFIRMA QUE LA ENCONTRO ENTRE SUS PAPELES. = LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El señor Moreno Calvo acudió al Congreso para firmar su anterior declaración. Al tener conocimiento de su presencia, designó la Comisión al señor Fuentes Pila para que presentase la declaración al ex subsecretario de la Presidencia, y en una de las secciones contiguas fué rubricándola en cada una de las hojas, como es costumbre. Terminada esta diligencia, el señor Moreno Calvo manifestó al señor Fuentes Pila que tenía necesidad de comparecer nuevamente ante la Comisión para uresentar la orden de cumplimiento del acuerdo recaído en Consejo de ministros.

Como en aquel momento la Comisión había suspendido la reunión por media hora, le ofreció el señor Fuentes Pila comunicar sus deseos en cuanto volvieran nuevamente a reunirse.

Así lo hizo. Y la Comisión dió la orden para que entrase el señor Moreno Calvo. Este, una vez ante los reunidos, dijo:

—Vengo a entregar la orden firmada por el señor Lerroux cumplimentando el acuerdo el primer Consejo de ministros en que se decidió abonar la indemnización al señor Tayá. La he encontado entre otros papeles.

El señor Toledo preguntó al señor Moreno Calvo:

—¿Y cómo ha llegado hasta usted esta orden?

—La he encontrado y he creído que era obligado entregarla a la Comisión.

Al terminar su comparecencia ante la Comisión, el señor Moreno Calvo se trasladó a los pasillos del Congreso.

Los informadores se acercaron a él preguntándole si era cierto que había entregado a la Comisión la orden de pago.

Y el ex subsecretario de la Presidencia dijo:

—Efectivamente. He hecho entrega a la Comisión de la orden firmada por el señor Lerroux, transcribiendo el acuerdo del Consejo de ministros relativo al pago de las cantidades al señor Tayá. Después de esto, comprenderán ustedes que está todo bastante claro y no se podrá dudar de que hubo Consejo y de que éste tomó ese acuerdo.

LOS COMENTARIOS DE LAS IZQUIERDAS.

Madrid. — Al conocerse en los pasillos de la Cámara la entrega del documento firmado por el señor Lerroux y del cual presentó el original el señor Moreno Calvo, se hicieron muchos comentarios en los pasillos.

En los corros en que estaban los señores Maura, Barcia y otras personas, decían que una vez ya este documento en poder de la Comisión, que es sin duda el eje político de la denuncia, este habrá de tener derivaciones de indudable trascendencia.

ARRAZOLA SE LAMENTA DE QUE LA COMISION NO HAYA QUERIDO ESCUCHAR VARIAS DECLARACIONES QUE EL PROPUSO.

El señor Arrazola conferenció con el señor Alba.

Al salir, los periodistas le pidieron más noticias y dijo que se había encontrado con la desagradable sorpresa de haber propuesto a la Comisión que fueran oídos el representante de Africa Occidental, señor Gómez Piñán; el señor Tayá, el juez que instruyó el expediente—que es abogado del Estado, señor Marín—; el secretario de dicho Juzgado, el ex director general de Colonias, señor Duque, y don Wenceslao Andreu, sustituto del señor Nombela en la Inspección General; y la Comisión, con el sólo voto a favor del señor Martínez Moya, el mío y alguna abstención, se ha pronunciado en contra de la comparecencia de dichos señores.

Los señores Tayá y González Piñán—prosiguió diciendo—han dirigido sendas cartas a la propia Comisión en la persona de su presidente, suplicando ser oídos. Alegan tener datos y documentos de interés en el asunto que se discute, y por ello es tanto de lamentar que no se les quiera escuchar. Yo, en mi deseo de hacer luz en el asunto, hubiera deseado de veras la declaración de estos señores.

De todas maneras, me reservo los derechos que crea oportunos para el día de mañana.

De madrugada en Gobernación

UNA MULTA A LAS SEÑORAS DE LA ASOCIACION DE SANTA BARBARA

Madrid.—De madrugada el Ministro de la Gobernación dijo lo siguiente a los periodistas:

"Ha llegado a mi conocimiento que la Junta de la Achicofradía de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, ha invitado a muchos señores jefes y oficiales de ese Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas. Respetuoso con la fe y la conciencia ajenas al Gobierno, nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas, pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas, que llevan como cifra el emblema de la Artillería Española, con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga a la Asociación que la ha organizado una fuerte multa, por no ser tolerable que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería, y sentimientos tan respetables como los religiosos, se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que en todo caso, serán por mí duramente sancionados."

Anuncios económicos

Sucesos

REYERTA ENTRE MENORES

Por sostener reyerta fueron detenidos los menores Antonio Gutiérrez Sosa, de 14 años, que habita en la calle Alvarez Cabrera número 10, y Diego Gutiérrez Villegas, de 15 años, con domicilio en la calle San Roque número 6, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado, y el segundo leve, de las que fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

SUSTRACCION

Antonio Rojas Fuentes, de 45 años, que habita en la Avenida de Pi y Margall número 24, denunció en la Comisaría que le habían sustraído diez pesetas, ignorando quien sea el autor.

OTRO HURTO

Antonio B. Blanco, de 70 años, que habita en la calle Cardenal Zapata número 4, denunció en la Comisaría que le habían sustraído un billete de cien pesetas de su domicilio, ignorando quien sea el autor del robo.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
4
Miércoles
San Pedro

El conflicto italo-abisinio

Ya se ha llevado a cabo la evacuación de Harrar por las fuerzas militares abisinias

LOS ITALIANOS NO HAN UTILIZADO GASES DESDE EL PRINCIPIO DE LAS OPERACIONES. = SE ASEGURA QUE EL RAS KASSA SE PASARA AL ENEMIGO. = UNA IMPORTANTE ENTREVISTA ENTRE LAVAL Y HOARE. = ARGENTINA CONTESTA A LA NOTA DE ITALIA. = EL CANADA SE CONCRETARA A LA COLABORACION EN LAS MEDIDAS PURAMENTE FINANCIERAS Y ECONOMICAS. = ITALIA NO VE RAZON PARA QUE SE DISCUTA POR MAS TIEMPO EL PROYECTADO EMBARGO DEL PETROLEO. = SE ASEGURA QUE, DE LLEGAR AL EMBARGO, NO FALTARA PETROLEO PARA ITALIA.

ITALIA Y EL PROYECTADO EMBARGO DE PETROLEOS

Roma.—Italia, de acuerdo con un portavoz del Gobierno, no vé ninguna razón para que se discuta por más tiempo el proyectado embargo de petróleo decretado por la Sociedad de Naciones, y añade el citado órgano que no existe ningún motivo que justifique la reunión del Comité de los Dieciocho, del 12 de diciembre, a menos de que algún país quiera "asumir una grata labor de sostener la proposición", después de la declaración del Gobierno canadiense, repudiando la misma.

LA VISITA AL VATICANO DE LAS VIUDAS Y MADRES DE LOS QUE CAYERON EN LA GRAN GUERRA.

Roma.—Los periódicos habían anunciado, sin que la noticia tuviera confirmación, que el Papa iba a recibir hoy a las viudas y madres de los caídos en la Gran Guerra, reunidas en Roma para protestar y tomar medidas contra las sanciones.

Como la recepción no ha tenido lugar, esto dió origen a que corrieran rumores de que el Papa se hallaba indispuesto. Los rumores son totalmente falsos, pues Su Santidad goza de perfecta salud. No pudo recibirlos en audiencia, porque, habiendo estado éstas suspendidas durante los ejercicios espirituales que se acaban de celebrar en el Vaticano, ahora se han juntado en mayor número y todas las horas estaban ya concedidas con antelación.

LOS ACUERDOS DEL CANADA SOBRE EL EMBARGO DE PETROLEOS

Londres.—Comunican de Ottawa a la Agencia Reuter, que míster Ernast Lapointe, presidente interino del Gobierno en ausencia del señor Mackenzie King, ha negado formalmente que el Canadá haya tomado la iniciativa en el asunto de la aplicación a Italia del embargo sobre el petróleo, y ha añadido lo siguiente:

"El Canadá se concretará, como siempre, en colaborar en las medidas puramente financieras y económicas, de un carácter pacífico, aceptadas por la casi unanimidad de los países sancionistas. La opinión expresada por un representante del Canadá en el Comité, suponía puntos de vista puramente personales y no los del Gobierno. En el porvenir, el Canadá continuará con otros miembros de la S. de N., considerando cuantos cambios eventuales vayan ocurriendo, comprendiendo inclusive la revisión de sanciones económicas."

NO FALTARA EL PETROLEO Y SUS DERIVADOS A ITALIA

Roma.—El Gobierno italiano y la Sociedad Italo - Americana de Petróleo, subsidiaria de la "Standard Oil", de Nueva Jersey, han llegado hoy a un acuerdo de caballeros, por el cual, en el caso de que la Sociedad de Naciones decrete el embargo del petróleo, la S. I. A. P. proveerá a Italia de todos los productois petrolíferos que que necesite, a cambio de un monopolio del mercado italiano por treinta años. Esta información ha sido obtenida por la "United Press" de fuente muy autorizada.

Se ha sabido también que el petróleo se suministrará a Italia procedente de pozos controlados por la Standard Oil fuera de los Estados Unidos, con el fin de que no se origine ningún conflicto con la política decretada por Wáshington de desaliento de los envíos de petróleos a los beligerantes en "cantidades que excedan a los normales".

Se cree que el petróleo será obtenido principalmente de los pozos rumanos controlados por la Standard Oil, y será enviado a Italia por Hungría y Austria, países que no aplican las sanciones.

El acuerdo estipula, además que otros envíos pudieran hacerse desde el extremo Oriente, directamente a Eritrea y a la Somalia italiana, para evitar el paso por el Canal de Suez.

La Standard Oil, por mediarión de su Subsidiaria, ha convenido, además, según se cree, conceder al Gobierno italiano un crédito de mil millones de liras, oro, para la adquisición de este petróleo.

El acuerdo entrará en vigor siempre y cuando la Sociedad de Naciones declare el embargo al petróleo. Tan pronto como el embargo se aplique, es decir, la S. I. A. P., entrará en posesión de un monopolio de treinta años en Italia y las colonias italianas para la venta del petróleo y de sus productos derivados, que se requiere Italia además de lo que produce en su país y lo que puede adquirir en Albania.

No se sabe la cantidad que Italia será capaz de producir, pero las autoridades de la A. G. I. P., que es la compañía controlada por el Gobierno para la explotación del petróleo italiano, confían en que antes de que transcurra un año podrán obtener trescientas mil toneladas de petróleo en bruto de los pozos de Albania.

El anuncio de este acuerdo seguramente será desmentido, pero la "United Press", después de tres días de cuidadosas investigaciones, tiene confianza en la veracidad de la información.

SE CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LA ENTREVISTA DE LAVAL Y HOARE

París.—En los círculos políticos se concede gran importancia a la anunciada entrevista entre los señores Laval y Sir Samuel Hoare.

Se opina que ha de emprenderse una nueva tentativa de acuerdo en víspera de la reunión del Comité de los Dieciocho. Se descuenta ya que la discusión sólo tratará de la cuestión abisinia. Se intentará encontrar una base para poner fin a las hostilidades en Abisinia y para evitar un nuevo robustecimiento de las sanciones.

HOARE HABLARA SOBRE LA SITUACION EXTRANJERA

Londres.—Según los periódicos, el ministro inglés de Negocios Extranjeros, Sir Samuel Hoare, hablará mañana o pasado mañana sobre la situación extranjera.

EL CESE DE LOS ENVIOS DE PETROLEOS

Londres.—El "Times" declara que las suposiciones, según las cuales el Consejo de Gabinete de ayer habría adoptado importantes decisiones en lo relativo a la cuestión del cese de los envíos de petróleo a Italia, no son exactas.

Sin embargo, el Gobierno de la Gran Bretaña está decidido a sumarse a tal decisión en el caso de que fuera adoptada por la Sociedad de Naciones.

SE DESMIENTE QUE ITALIA HAYA UTILIZADO BALAS "DUM DUM", NI GASES ASFIXIANTES

Londres.—Míster Gardiner telegrafió a "Telegraphic News", de Londres, de que es corresponsal en Africa Oriental:

"Después de un detenido examen de los cascos de bombas lanzados por los italianos, tanto en el frente Norte como en el Sur, así como sobre bombas que no llegaron a explotar, resulta, según investigaciones del doctor Ewerts, experto químico del Gobierno alemán, que los italianos no han utilizado gases desde el principio de las operaciones. Las investigaciones revelan únicamente gases naturales inevitables en dichos proyectiles. Además se ha constatado que los italianos no han utilizado nunca balas Dum Dum.

Estas declaraciones de un enviado inglés, serio y solviente, demuestran las noticias falsas y tendenciosas complacientemente divulgadas por agencias y periódicos."

INGLATERRA, PARTIDARIA DECIDIDA DE EXTENDER LAS SANCIONES

Londres.—El "Daily Telegraph" anuncia que el Gobierno británico presentará en Ginebra, en la sesión que tendrá lugar la semana próxima, un apoyo decidido en favor de la proposición de extender las sanciones, añadiendo el embargo del petróleo.

El Consejo de Ministros de ayer ha reforzado la actitud del Gobierno en este sentido. El diario añade:

"Miembros destacados del Gobierno se han pronunciado a favor de esta nueva merida. Sin embargo, otros han expuesto algunas reservas. No obstante, el Gobierno ha declarado que no se han producido divergencias de opinión.

EL RASS KASSA CAUSA COMUN CON LOS ITALIANOS

Londres.—Comunican de Jibuti a la Agencia Reuter, que los rumores persistentes, según los cuales el Ras Kassa tiene la intención de abandonar el Gobierno de Addis Abeba y hacer causa común con los italianos, continúa circulando.

Parece que se ha enviado emisarios para saber las condiciones de su sumisión.

UN ATAQUE ETIOPE RECHAZADO POR LOS ITALIANOS

Roma.—Según un comunicado oficial, una columna italiana ha rechazado un ataque de más de doscientos guerreros etíopes en la región situada al Sur de Abaro.

Los abisinios huyeron dejando varios muertos sobre el terreno. Los italianos tuvieron un oficial y cinco askaris heridos.

Varios destacamentos del Cuerpo de Ejército eritreo han llegado a la zona de Malfa.

LA RESPUESTA ARGENTINA A LA PROTESTA ITALIANA CONTRA LAS SANCIONES

Buenos Aires.—Se ha publicado la respuesta de la República Argentina a la protesta italiana contra las sanciones.

La Argentina pone de relieve lo doloroso del sacrificio que se impone a causa de los lazos que la unen a Italia, pero acepta como un deber la realización de sus compromisos de miembro de la Sociedad de Naciones para asegurar la paz y el equilibrio económico mundial.

La respuesta añade que la Argentina permanece fiel a las tradiciones de Justicia internacional y triunfo del Derecho por la supresión de los actos de violencia.

LOS ABISINIOS HAN EVACUADO HARAR

Addis Abeba.—Según un cable enviado a la Sociedad de Naciones por el ministro de Relaciones, Heroy, ya se ha llevado a cabo la evaucación de Harrar por las fuerzas militares.

En los círculos bien informados se considera que la orden de evacuación de Harrar ha sido motivada por el informe ertraoficial, según el cual los italianos han establecido una base aérea al Suroeste de Harrar, base que está aproximadamente a cien kilómetros de la ciudad.

Después de insta,ada la base, avanzaron bastantes tropas para guarnecer el nuevo aerodromo. De esta manera los italianos que se han situado a una distancia más conveniente para atacar a Harrar se han establecido en dicho punto.

EN UN COMBATE PERECEN CINCUENTA ITALIANOS Y QUINCE ETIOPES

Addis Abeba.—El sábado en un desfiladero siuado entre las montañas, cerca de Salama, se registró una lucha entre italianos y etiopespes a conOecuencia de la cual resultaron muertos cincuenta italiano y quince etiopes.

El Gobierno reafirma que Gorahai y Gerlogubi, han sido evacuados por los italianos.

REUNION DEL GOBIERNO ITALIANO BAJO LA PRESIDENCIA DE MUSSOLINI

Roma.—Durante dos horas estuvo reunido el Gobierno italiano bajo la presidencia del señor Mussolini.

La reunión estuvo dedicada por entero al despacho de asuntos de trámite de la Alministración interior.

Se ha publicado un comunicado oficial que no hace ninguna referencia a los Ministerios de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina e Interior.

Parece que esto obedece a las negociaciones que continúan establecidas con relación al embargo de petróleos.

Los círculos diplomáticos han expresado sorpresa por que no se haya hecho ninguna referencia a la política extranjera a la situación internacional.

No se ha fijado la fecha de la próxima reunión del Consejo.

Que nadie olvide lo que se juega España en las elecciones

El día 20 de diciembre termina el plazo de rectificación del Censo.-Contrae gravísima responsabilidad quien no se preocupe de su voto.-Las listas están expuestas y le informarán en ACCION CIUDADANA, calle Antonio López número 2 (esquina a Santiago Terry)

Desde la Torre de Tavira

Cinco años, con este, y la Artillería española no tributa el homenaje de sus salvas a Santa Bárbara desde que disposiciones del nuevo régimen suprimieron el Patronato oficial de la Santa, como corresponde a un Estado laico.

Pero, es lo que diría ella: ¿Laicismo a mí, cuando en España no se han dado más cañonazos que cuando se han querido suprimir?

En plena calle, en Sevilla, se hicieron las primeras salvas en esta época laica, para derrumbar la casa de Cornelio; el año pasado fué un estruendo en Asturias, y entre las bombas y petardos que en todo ese lapsus de tiempo hicieron explosión, como "homenajes" a la civilización y demostración del amor entre hermanos de raza y de pueblo, han empleado más pólvora y más ruido que desde que el primer cañón, en un 4 de diciembre no lejano, le rindió los primeros honores.

No era más humano, más noble y más digno gastar la pólvora en salvas en una España católica, que emplear los proyectiles y la metralla en las continuas tragedias desarrolladas en la España laica.

Serán o no coincidencias fatales, pero es lo cierto que ese cambio tomaron las cosas.

Yo, siguiendo la tradición, lo que hago en estos días es poner los anteojos en sus trípodes, les quito los cristales, y a guisa de cañoncito de tiro rápido hago las salvas de ordenanza; pero como no puedo con pólvora, les pongo las recámaras llenas de flores y allá van los disparos.

¡¡Punch......! Una lluvia de flores para Santa Bárbara. Las flores van hacia arriba.

Segundo disparo:

¡¡Punch......! Otra lluvia de flores y una oración por los artilleros muertos......

ALL

El Gobernador General de Cataluña habla con los periodistas

Barcelona.—El Gobernador general al recibir hoy a los periodistas les ha dicho que habían ido a despedirse de él los consejeros técnicos dimisionarios señores De Prats y Escalas.

Le preguntaron los informadores si había recibido a los ex agentes de la Generalidad que en gran número ocupaban la galería del Patio Gótico, y contestó:

—Me han anunciado que me iba a visitar una comisión formada por cuatro o cinco de éllos, y aunque esté fuera de la órbita de mi competencia el problema que supongo van a exponerme, les oiré, desde luego, con mucho gusto.

—A pesar de sus manifestaciones—dijo un periodista—relativas a una mayor benevolencia en el régimen de censura, se ha observado en estos días mayor rigor en élla.

—¿Se refiere usted a la denuncia de "La Rambla"? He tenido con ello una gran contrariedad. Lo de ayer era algo que no afectaba a la censura, porque no se trata del texto, sino de la composición de la primera página, que en la forma que aparecía lonstituía una difamación y un escarnio a personas que ejercen el Poder, y era aprovechar una circunstancia para realizar una faena que considero reprobable.

(La primera plana de "La Rambla" publicaba las fotografías de cuantos, directa e indirectamente, intervienen en la denuncia de don Antonio Nombela, y entre éllas figuraba el señor Gil Robles.)

El señor Villalonga agregó que se había acordado recoger la edición y pasar el tanto de culpa a los Tribunales, para que actúen en justicia, y además imponer una multa de 1.000 pesetas, que habría sido mayor—añadió—porque mi propósito era aplicar la máxima sanción, a no ser que entre las fotografías de ministros que se publican figuraban las dos de correligionarios míos, y eso me contuvo.

Un reportero le replicó:

—Es que "La Rambla" no publicaba texto alguno original, limitándose a reproducir, debajo de las fotografías de los señores Lerroux y Gil Robles, Royo Villanova, Moreno Calvo y otros el texto que les afectaba de la denuncia en el asunto Taya, que tiene estado oficial y ha sido publicada íntegramente en toda la Prensa.

—Es cierto—dijo el Gobernador general—, pero cualquiera de aquellos textos se dará cuenta de la intención que se tenía al publicarlo en aquella forma. Para mí habría sido preferible que si se trataba de atacarles se hiciera abiertamente. Hay que hacer juego limpio y no valerse de ciertas habilidades.

Un periodista insistió:

—Comprenderá el señor Gobernador que esas habilidades han de usarse porque la censura impide hacer juego limpio.

El señor Villalonga dijo:

—Ya puede usted hacerse cargo de que no he de entablar una discusión sobre este particular.

—Tampoco ha sido ese mi deseo—dijo el reporter—, pues al decir esto sólo he tratado de puntualizar el motivo que tuvo "La Rambla" para publicar las fotografías y el texto en la forma que lo hizo.

Otro periodista hizo presente al Gobernador que la censura había impedido que se publicara en el periódico "Ultima Hora" un comentario acerca del carnet electoral que venía a ser como una réplica a la nota que el Gobierno publicó en la "Hoja Oficial del Lunes".

—Eso—dijo el señor Villalonga—fué decisión del consejero de Gobernación, porque el comentario a que se refiere contrariaba la política mía y del Gobierno de la Generalidad, de procurar salir del estado de excepción en que nos encontramos. Por lo demás, cuando haya un acuerdo o declaración del Partido respecto al carnet electoral, no me opondré a que se publique, sea cual sea. Al aprobar la decisión del consejero de la Gobernación, sólo conocía la orientación del comentario que la censura suprimió por decisión de dicho consejero, pero al conocerse el texto que leí en las galeradas enviadas a la censura, rectifiqué aquella decisión.

—Es que "La Humanitat"—insistió el reporter—intentó publicar una declaración del Partido de la Ezquerra Republicana de Cataluña y también fué tachada por la censura.

—Ignoraba esto—replicó el señor Villalonga—. El diputado señor Rubio me habló del editorial suprimido en "Ultima Hora", pero no aludió para nada a una declaración del Partido, cuya publicación, insisto, será siempre autorizada.

Interesantes sesiones en la Cámara francesa

París.—La Cámara ha iniciado esta mañana la discusión de las interpelaciones sobre las Ligas patrióticas.

En el banco del Gobierno se encuentran Laval y Paganon. El número de diputados es escaso, y hay también poco público, pues se sabe que el debate no adquirirá interés política hasta por la tarde.

El primer interpelante es el diputado comunista Ramette, quien pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante la redoblada actividad de que dan pruebas las Ligas fascistas.

Dice que los "Cruces de fuego" existen en todos los puntos del territorio y se hallan en permanente estado de movilización.

El orador sostiene que no es admisible que exista una fuerza armada regular no sometido al control del Gobierno, y añade que los "Cruces de fuego" están dispuestos a obrar.

Delsart, republicano de izquierda, declara que los comunistas organizaron en Douai procesiones rojas y provocaron a los patriotas, yendo a depositar flores en el monumento a los muertos.

"Señores comunistas—dice—, vosotros sois los fascistas."

Habla de nuevo Ramette, quien evoca los sucesos de Limoges, y acusa a los "Cruces de fuego" de haber disparado sobre la muchedumbre.

Acusa también al Gobierno de complicidad, diciendo:

"El Gobierno apoya a los autores de la guerra civil."

Ramette cita una carta del señor Briere, diputado por Orán, de la que resulta que el ministro del Interior pidió al coronel De la Rocque, jefe de los "Cruces de fuego", que le ayudara a establecer el orden.

El orador afirma que el jefe del gabinete de Laval es miembro de los "Cruces de fuego. (Risas en las derechas.)

El orador declara que los comunistas apoyarían a un Gobierno radical que prometiera desarmar las Ligas.

El radical-socialista Guernut, ex presidente de la Comisión Stawisky, enumera las Ligas e insiste en su armamento. Cita artículos con amenazas de muerte a Frot, ministro del Interior, cuando los sucesos del 6 de febrero, y al leader socialista Blum, sin que el Gobierno haya perseguido a sus autores. Cita también al periódico monárquico "L'Action Francaise", que—dice—pide en sus columnas que se haga fuego a discreción contra ciento cincuenta parlamentarios que reclamaron las sanciones contra Italia. Guernut dice que los fascistas preparan su armamento y que el complot es patente.

Termina diciendo: "Si el Gobierno no cambia los métodos, nosotros cambiaremos el Gobierno."

Se levanta la sesión. El debate se reanudará esta tarde.

París.—Por la tarde se ha reanudado en la Cámara el debate sobre las Ligas patrióticas.

En los alrededores del palacio Borbón no se nota la menor animación.

En el banco del Gobierno están los ministros Paganon, Berard y Blaisot.

El diputado radical socialista Rucart, interpela al Gobierno en nombre de la Delegación de izquierdas, sobre las medidas que el Presidnnt del Consejo piensa adoptar en relación con las Ligas.

Reprocha a Laval que no haya cumplido sus promesas y no haya impedido las reuniones "facciosas" llevadas a cabo en propiedades particulares.

Laval y Herriot llegan al salón de sesiones y toman asiento en el banco gubernamental.

El diputado radicalsocialista Rucart lice que las Ligas han propuesto atentados contra los diputados.

Evoca el atentado de que fué víctima el diputado radical Elbel, y en el cual perdió un ojo.

Elbel, se levanta en medio de una enorme ovación de los grupos de izquierda.

Hace historia de las circunstancias en que se llevó a cabo la agresión de que fué víctima, y declara que su agresor, que oficialmente no pertenecía a ninguna Liga, era un fanático de las mismas.

Mi agresor—dice—fué encerrado en un manicomio. Hoy ya está en libertad.

Interviene Laval, y dice que expresa su indignación contra actos como el de que ha sido víctima Elbel, y agrega que se ha abierto una información judicial.

Los socialistas piden un suplemento de información.

Interviene el ministro de Justicia, Berard, y se produce un enorme tumulto.

Hecho el silencio, el ministro de Justicia declara que ha ordenado que no se cierre la instrucción abierta con motivo de la agresión a Elbel, antes de que se haya verificado una encuesta del Forense que dictamine acerca del estado mental dl acusado.

Los diputados de la extrema izquierda interrumpen al orador, gritando: "¿Y Maurras? (Maurras es el redactor jefe del diario monárquico "La Action Francaise").

Refiriéndose después a los artículos de periódicos leídos en su intervención de esta mañana por el diputado Guernut, Berard dice: "Estos artículos no parecen constituir, en derecho, una amenaza de muerte".

Los socialistas a coro le interrumpen gritando: "Dimisión, dimisión."

Berard, agrega: "Voy a completar mi pensamiento. No constituyen un delito castigado pol el Código penal, pero sí un grave delito: el de provocación al asesinato, que puede llevarse a los tribunales en virtud de la Ley de prensa."

Agrega que el Juzgado no puede perseguir si no hay denuncia presentada. "La Cámara dirá si he cometido una falta al mantener la tradición."

La derecha y el centro aplauden. El Presidente suspende la sesión.

MADRID

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Se ha reunido esta tarde la Comisión de Justicia. Según manifestó el señor Tejera, se estudió el último artículo que quedaba por examinar de la ley de Reforma del Código Penal y de la de Procedimientos sobre el Estatuto de Prensa.

Añadió que mañana, probablemente, la Comisión daría dictamen.

UN MILLON DE PESETAS PARA LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Madrid.—A un millón de pesetas asciende aproximadamente la herencia que la Academia de Bellas Artes de San Fernando va a recibir de doña Carmen del Río Fernández, para protección de artistas y fomento de estudios artísticos.

Doña Carmen del Río ha fallecido en Madrid, de donde era natural, el 29 de Noviembre; contaba cerca de setenta años.

Extranjero

VENIZELO DICE QUE EL ACTO DEL REY CONSOLIDA SU TRONO

Atenas.—El señor Fufos ha recibido una carta del señor Venizelos en la que éste declara que el acto generoso del rey consolida su trono y restablece la unidad nacional.

Añade que está decidido a no volverse a ocupar de política activa y que se establecerá en Creta como simple particular, una vez celebradas las elecciones.

HA FALLECIDO LA PRINCESA VICTORIA

Londres.—A las tres y media de la mañana ha muerto la princesa Victoria, hermana del rey Jorge V de Inglaterra.

La princesa sufrió una hemorragia estomacal el domingo por la tarde.

LA ALOCUCION QUE PRONUNCIARA EL PAPA EN EL PROXIMO CONSISTORIO

Ciudad del Vaticano.—Se espera con interés grandísimo la alocución que pronunciará el Papa con motivo del próximo Consistorio, y que versará probablemente sobre la situación mundial actual y los peligros de guerra.

Incendio en el «Bar Lido»

A las tres y media de la madrugada el joven Luis Ortuño Rubiales, de profesión chofer, que habita en la calle Ciudad Rodrigo, número 7, y que pasaba por la plaza del Palillero, observó que por las partes superiores de las puertas del "Bar Lido", sito en dicha plaza, salía gran cantidad de humo, notándose en su interior un gran resplandor, como producido por llamas.

Dándose cuenta de lo que ocurría, avisó al sereno de Comercio y Vecindario, Barroso, que se encontraba en la calle Ancha, de lo que ocurría, el cual, después de comprobar lo que el joven le advertía, avisó al Servicio de Incendios, el que se presentó con la rapidez acostumbrada al mando de los sargentos de guardia Zaragozi y Guerrero.

Se procedió seguidamente a abrir la puerta que comunica con el zaguán de la casa, viéndose que en el salón ardían algunos muebles y que en la cocina, una estantería y los techos ardían también.

Rápidamente se procedió a sofocar el incendio lo que se consiguió ebdido a la actividad desplegada por el personal del Servicio de Incendios, qu en pocos minutos logró evitar que lo ocurrido tuviese mayores consecuencias.

Avisado el dueño del establecimiento don Enrique Almisa manifestó que hacía una rora que había cerrado el establecimiento sin que hubiese notado nada anormal, habiéndose hecho como todos los días por los empleados del Bar, la limpieza el local.

En el lugar del suceso se personó el arquitecto municipal señor Sánchez Estévez que dirigió los trabajos de extinción; también acudieron los agentes de Policía de servicio de noche, señores Molina y Ruiz, jefe de la Guardia Municipal señor Baras Artes, brigada de Serenos con fuerzas a sus órdenes, cabo de Seguridad señor Salmerón y fuerzas de Seguridad.

A las cuatro de la madrugada se retiró el Servicio de Incendios, quedando sofocado por completo el fuego.

Las pérdidas, según nos manifestó el señor Almisa, son de escasa importancia, habiéndose quemado gran cantidad de servilletas y manteles que se guardaban en la estantería de la cocina.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El jueves se verificará la inauguración de los locales del Partido Republicano Independiente que, como ustedes saben, es una de las ramas del Partido Radical... Bueno; pero no hay que andarse por las ramas.

El local está situado en la Plaza de Castelar número 5.

Debemos advertirles a ustedes que cinco es el número del local, no el de los afiliados.

¡Ya se llegará!

Por fin, salió el Alcalde para Madrid.

A estas horas estará ya en la capital de la nación.

Es posible que ya, también, haya conseguido algo; por lo menos descansar de las fatigas del viaje.

Es posible que coincida su estancia en Madrid con las consultas.

También consultará si debe volver a Cádiz.

Monólogo;

--¡Qué desgracia!

--Era moreno y cada vez estoy más negro. Era calvo y me están dando para el pelo.

--¿Ha leido usted el escrito sobre el fluido eléctrico y el Ayuntamiento? ¿Qué me dice usted?

--Que se hizo la luz.

Calvo Sotelo ha dicho, elocuentemente, que los españoles en muchos sitios tienen que alimentarse con bellotas, y que dentro de poco ni eso tendrán, porque en España no habrá ni bellotas que comer. .

Perdón, don José Aquí ya se han acabado.

En San Fernando se ha inaugurado un local destinado al Partido de Unión Republicana; pero en el balcón han puesto únicamente dos grandes letras rojas anunciadoras de la entidad.

Rogamos a los afiliados que amplíen el letrerito, porque hay muchas personas que no están en el "secreto" y se creen que se trata de una nueva emisoria de Unión Radio.

Y no hay derecho a meterse con nadie.

Los mal hablados andan por ahi diciendo que el próximo escándalo parlamentario es algo que se refiere con la quinina.

Nosotros creemos que existe error; que el de la quinina es el asunto que ahora se depura.

Porque le ha dado fiebre a mucha gente.

¡Y lo que va a subir la temperatura!

La Diputación ofrecerá un banquete a todos los alcaldes de la provincia en el salón de actos.

Eso es para que veamos el buen corazón de don Pedro.

No pagarán muchos alcaldes la aportación forzosa; pero él, en cambio, los convida.

Hay que devolver bien por mal.

La cuestión de los presupuestos provocará la crisis.

Nadie podrá negarnos que esta crisis no es como las anteriores; ahora se trata de una crisis económica.

Provincias

LA CAMPANA CONTRA LA VENTA DE LIBROS PORNOGRAFICOS

Sevilla.—El delegado del Ayuntamiento en el Consejo local de Primera Enseñanza ha visitado al Gobernador para agradecerle su eficaz campaña contra la venta de libros pornográficos.

POMBO LLEGA A SEVILLA

Sevilla.—Esta tarde, a las cinco, llegará en el avión de servicio público Madrid - Sevilla, el piloto civil Juan Ignacio Pombo, que viene para agradecer la labor realizada por el Aeró Club con motivo de su viaje a América. Mañana será obsequiado con un banquete íntimo.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21835

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
5
JUEVES
San Sabas

De una proposición no de ley relacionada con supuestas irregularidades en un concurso

Los diputados por Cádiz señores Palomino, Pemán y Moreno Herrera, han retirado sus firmas

Madrid.—Como la presentación a la Cámara de la proposición no de ley, firmada en primer lugar por el diputado por Cádiz don Ramón Carranza, relacionada con las supuestas irregularidades en la concesión de la fabricación de torpedos a la Constructora Naval, suponía algo muy importante para dicha entidad y para Cádiz y su provincia, donde radican los talleres de la misma, un redactor de la agencia "Fides" realizó durante el día de hoy algunas averiguaciones relacionadas, no con el alcance de dicha proposición y de los motivos que animaron al señor Carranza a llevar a término sus propósitos, sino con cuanto se refiere a las firmas de lso diputados por Cádiz, que fueron estampadas en la citada proposición para dar cauce parlamentario a las denuncias de dicho diputado, que como es sabido, es el primer firmante y el único responsable.

Hablamos con los señores Palomino, Marqués de la Eliseda y Pemán, quienes nos explicaron la mecánica de estas proposiciones, el alcance de las firmas estampadas en las mismas y la necesidad de ellas para dar estado parlamentario al asunto que el primer firmante desea proponer.

Dada la revelante personalidad del señor Carranza, al presentarse en la tarde de ayer en el Congreso y solicitar las firmas de sus compañeros de representación y minoría y la de los dos diputados tradicionalistas, no tuvieron inconveniente alguno e estamparlas, sin leer siquiera el texto.

Hay que advertir también que esta práctica se sigue incluso con proposiciones de elementos de otra significación que requieren las firmas de los diputados para promover un debate o una cuestión, que de otra manera no podría plantear.

Pero esas firmas no tiene más trascendencia que la de cumplir el trámite parlamentario que impone el reglamento, porque es solo el primer firmante el responsable de ella, a no ser que en pleno salón de sesiones, haya una declaración explícita y terminante que envuelva a todos los firmantes.

Muchas veces acontece que para una petición nominal una minoría cualquiera carece de votos suficientes para conseguirla y cualquiera otra, incluso la más adversa los ofrece.

Así pués, las firmas de los aludidos con quienes conversamos, estampadas en dicha proposición no tienen más alcance que el que dejamos consignado.

No obstante esto, los señores Palomino, Pemán y Eliseda, las han retirado, manifestándoselo así el señor Carranza, para el que tienen todos sus respetos y todas sus consideraciones.

LOS DIPUTADOS DE LAS MINORIAS MONARQUICAS RETIRAN TAMBIEN SUS FIRMAS

A última hora de la tarde don Honorio Maura dijo a los periodistas que los diputados de las minorías monárquicas habían decidido retirar sus firmas de la proposición denuncia del señor Carranza, por no estar conformes con su espíritu.

EL MINISTRO DE MARINA SE HALLA PENOSAMENTE IMPRESIONADO CON LA DENUNCIA. = COMO SE HA PROCEDIDO EN EL ASUNTO.

Hemos hablado esta tarde en los pasillos con persona que conoce las interioridades del Ministerio de Marina, y nos dice que el Ministro se hallaba penosamente impresionado con la denuncia del señor Carranza, quien al no concretar en su escrito persona o entidad determinada, deja en nebulosa muchas actitudes, y entre ellas la honorabilidad de la prestigiosa corporación de la Marina de Guerra.

Nos decía nuestro interlocutor, que en Marina se ha procedido con absoluta escrupulosidad al examinar el expediente, y que aún no ha sido resuelto por los requisitos que impone nuestra burocracia. Cuando la resolución llegue, sólo establecerá ésta el precio por unidad y el tiempo en que ese precio haya de regir, sin que se especifique cifra global alguna.

Posteriormente, de los créditos presupuestarios de cada año para municiones y torpedos se aplicarán las partes proporcionales que se puedan para la formación de un "stock" de elemento tan imprescindible en una Marina, sistema idéntico al que se practica en Artillería Naval.

No hay, pues, novedad alguna en el procedimiento, ni figuran tampoco en el expediente aludido esos cien millones que, como se sabe, señala el señor Carranza.

La presentación de una sola casa al concurso es independiente de la voluntad del ministro de Marina, el cual sólo se ha limitado a exigir que la construcción de torpedos sea nacional.

Por último, nos dijo nuestro interlocutor que es desafortunada la alusión del "Straperlo" relacionándolo con este asunto, que ha tenido por parte del Ministerio de Marina un trámite por todos conceptos ajustado a las normas legales estrictas.

OTROS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Acerca de este asunto que ayer despertó algún interés, pero que hoy, después de lo ya comunicado, perdió toda actualidad, se hicieron otras varias manifestaciones, corriendo distintos rumores, entre ellos el del que el señor Goicoechea había sostenido un vivo diálogo con el señor Carranza y que éste había asegurado que se daba de baja en Renovación Española. Por algunos diputados no se creía en la veracidad de este rumor, conociéndose el arraigado monarquismo del señor Carranza, y menos que fuera a darse de alta en un partido republicano, como también se aseguraba.

Lo que tenía más visos de certeza es lo que también se dijo de que el señor Carranza había asegurado que mañana tendría las firmas suficientes que reemplazaran a las retiradas, y que éstas serían de diputados de izquierda, entre ellas la del señor Barcia, de quien se aseguraba que ya había ofrecido la suya.

Persona al parecer enterada de las condiciones del concurso, a pesar de que por la índole de éste estas condiciones son muy reservadas, por tratarse de materiales de defensa nacional, aseguraba que en dicho concurso no existían tantas facilidades para el futuro adjudicatario, cuando aseguraba existían cláusulas tan casi imposibles de aceptar como son las de no permitir que en un período de diez años se modificasen precios de construcción, con los quebrantos que esto puede suponer, y otras como la de que el Estado no se comprometa en recibir un número determinado de unidades.

Se comentaba igualmente la extrañeza producida al diputado autor de la proposición, cuando se trataba de un concurso aún no adjudicado y del que se repetía se ha llevado por el Ministerio de Marina con el máximo de las escrupulosidades.

* * *

N. de la D.—Recibimos ayer el texto de la proposición no de ley a que se hace referencia en los renglones anteriores; pero a pesar de saber que constaban en ella las firmas de los diputados por Cádiz, hubimos de dejarla sin publicar, sospechando lo que ha ocurrido en cuanto el texto fuera conocido, celebrando hoy poder dar estas noticias que con todo detalle nos envía nuestra Agencia y que son fiel reflejo de lo ayer ocurrido en Madrid con relación a este asunto.

NOTA DEL DIA

El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, hablando ayer de unas futuras elecciones, decía que él las esperaba tranquilo y que para nada las temía, pues se encontraba perfectamente centrado.

No creemos que esté muy en lo cierto el señor Maura, pues hay ciertos centros que no son precisamente los lugares para que den más fortuna en ningún orden de la vida. En los célebres y tristes días del mes de mayo de 1931 estaba dicho señor en lo que pudiera llamarse con exactitud centro de España, como es el Ministerio de la Gobernación, si ese lugar lo ocupa quien se atiene a una imparcial gobernación del país, y ya vió el señor Maura cómo aquél centro no le dió ese feliz resultado que él espera obtener en esas futuras elecciones de que ayer hablaba.

El creerá sin duda que porque conserve su buena amistad con el Jefe del Estado y porque celebre frecuentes entrevistas, y muy afectuosas, con elementos de izquierda extremistas o con los que ahora gobiernan, está bien centrado; a poco que medite tendrá que convencerse que ni aquéllas izquierdas extremas le podrán dar beligerancia, en el supuesto que ellas triunfaran, pues si se la dieran echarían por tierra sus programas y la veracidad de lo que predican, ni podrá obtenerla tampoco de las verdaderas derechas, que ya parece se van convenciendo de no admitir en sus filas a esos comodines que buscan esas cómodas posturas de centristas para caer después del lado que triunfe.

Ni las izquierdas, en buena lógica, podrán olvidar aquellas condenaciones del señor Maura a muchos de sus extremismos, ni las derechas, los verdaderos católicos, permitirían nunca que viniera a gobernar con ellas quien tranquilamente—no diremos complacido—vió aquellas hogueras que alumbraban a España en las noches de los días 10, 11 y 12 de mayo del año ya indicado.

Ha llegado—debió haber llegado mucho ha—la ocasión de definirse de forma terminante y concreta. Podrán venir a partidos de derechas personas que fueran diametralmente opuestas, pero con declaraciones previas y con adjuraciones plenas de todos sus errores, igual que deberían exigir a esos que, por disgustos personales, por rencores de amistad, o por otras causas, pasaran de un régimen a otro con la facilidad con que se cambia de calzado.

Esa postura centrista, para elegir después, es cosa que ya no puede repetirse, aunque otra cosa crea el señor Maura.

Se da eso mucha semejanza con esas manifestaciones que acostumbran a lanzar a los cuatro vientos cuantos ministros ocupan el citado de la Gobernación, en cuanto se origina cualquier atraco de los muchos que se vienen sucediendo de cinco años a la fecha.

En cuanto se comete uno y los criminales son capturados, entonces las alabanzas no tienen límite y las recompensas se multiplican y las felicitaciones se suceden; pero si no son habidos los atracadores, entonces se censura violentamente a la población civil y se habla del poco estímulo y de la poca cooperación ciudadana, sin pensar que quien está allí, en el centro de la Gobernación, es el que tiene que evitarlos, y al no poder conseguirlo, por lo menos debe, la más estricta imparcialidad así lo exige, no irse a un lado ni al otro, sino quedarse en ese centro y desde allí tratar de evitar que se repitan los hechos.

Tratar de evitarlos y no criticar a los que siendo personas conocidas y de solvencia se les niega el uso de una pistola, en tanto que la tienen todos los indeseables; no criticar a los que prudentemente se quiten del lugar donde se realice el hecho, cuando se está viendo salir absueltos a centenares a los que a centenares asesinaron; cuando se está viendo que ninguna queja justa es acogida con la prontitud debida, y a los que están viendo un día y otro que hasta la más pequeña reclamación por infracciones hasta de la ley municipal encuentra siempre cualquier concejal dispuesto a hacerla abortar por beneficiar a cualquier futuro elector.

No es el centro el lugar más adecuado ni el más conveniente para una persona que no sea dueña de la imparcialidad que un gobernante debe tener. Por eso son injustos los reproches del actual y de los anteriores ministros de la Gobernación, y por eso no es satisfactoria, aunque él crea otra cosa, esa actitud del señor Maura, porque llegado el momento ese que espera de las elecciones, sufrirá muchos más desengaños que si con anterioridad dijera clara y terminantemente a qué señor quería servir y por cuál bandera pelear.

Bendición Papal

En virtud de las facultades que a los reverendísimos prelados otorga el canon 914 del Código de Derecho Canónico, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor patriarca-obispo de la Diócesis, siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, dará solemnemente sobre el pueblo la Bendición Católica el próximo día 8 de diciembre, festividad de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, inmediatamente después de la Misa de pontifical, que con el favor divino se propone celebrar ese día en nuestra S. y A. Iglesia Catedral.

Recuérdase a los fieles que, habiendo confesado y comulgado debidamente, pueden luchar la Indulgencia plenaria, aneja a dicha Bendición Papal.

SOBRE COLECTAS EXTRAORDINARIAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los reverendísimos metropolitanos, según su carta colectiva de 21 de noviembre de 1931, recordamos con el mayor encarecimiento que en ésta, como en todas las demás diócesis españolas, han de organizarse cada año dos colectas extraordinarias: una el día 8 de diciembre y otra el día 25 del mismo mes. La primera, para atenciones del Clero parroquial y sostenimiento del Seminario, y la segunda, en favor del Culto divino.

Y estando ya próximas ambas fechas, esperamos confiadamente de los reverendos señores curas párrocos, superiores de órdenes religiosas y rectores de iglesias diocesanas, que, con el mayor interés y sin pérdida de tiempo, procederán a la organización de dichas colectas, estimulando desde el púlpito y en cuantas ocasiones puedan presentárseles la caridad de los fieles, para que, una vez más, demuestren la largueza con que supieron atender siempre a las necesidades de la Iglesia, las que, por cierto, aunque muchos así no lo crean, van haciéndose cada día más apremiantes.

El producto íntegro de las mencionadas colectas extraordinarias será remitido por los interesados a esta Cancillería Episcopal.

Cádiz, 25 de noviembre de 1935.—**El patriarca, obispo de Cádiz-Ceuta.**

(Del "Boletín Oficial del Obispado".)

Apostolado de la Oración

Los cultos de este mes tendrán lugar mañana, primer viernes, en la iglesia de Santiago, a las horas siguientes:

Por la mañana.—A las siete y media y ocho y media, Misas de Comunión general.

Por la tarde.—A las siete, Manifiesto, Rosario, Plática, Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

Se encarece a todos los socios asistan a estos cultos.

Intención general para este mes, bendecida por Su Santidad.—El conocimiento del Catecismo. Misional. La Acción Católica en el Africa Meridional.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—"El Debate", se ocupa hoy de la situación internacional, y a éste respecto, escribe:

"Domina hoy el horizonte internacional la noticia del empréstito inglés para reforzar las defensas del imperio británico.

Asciende ese crédito a trescientos millones de libras esterlinas.

Recurrir al crédito para construcciones militares da a entender la urgencia de la necesidad. Pero esta prisa requiere interpretación porque no se trata de colmar una diferencia enre las armas británicas y las de los otros países. Parece cierto que se hará una última tentativa para de algún modo reforzar con convenio o declaraciones entre un número limitado de potencias las garantías de paz en algunas zonas del mundo. En ese día la situación geográfica será un factor esencial. Mas si los hombres quieren ayudar a la Geografía, la posición de España será infinitamente más fuerte en la negociación y también si—lo que Dios no permita—llega estallar la guerra."

"Ahora", se abstiene hoy de hacer comentario político alguno y en su lugar publica una interesantt crónica de su corresponsal en Roma, de la que entresacamos lo siguiente:

"Incontables son las listas de gentes que no solo aceptan la disciplina del sacrificio impuesto por la fuerza de los acontecimientos, sino que se exceden, digámoslo así, en la obediencia, y dan ejemplo de contagiosa magnanimidad cívica. Por el contrario, contados son los comerciantes incluídos en la lista negra de los malos ciudadanos.

Contra una especie de estos va directamente uno de los numerosos decretos leyes leídos en el Consejo de Ministros celebrado ayer. Me refiero a los agiotistas, especuladores y acaparadores que, con su recalcitrante actividad, perturbar, con grave daño, el mercado nacional.

El Ministro de Corporaciones, ha presentado un proyecto de Ley en el que se establecen fuertes penas para quienes acaparen y oculten cualquiera mercancías para provocar artificiosos encarecimiento de los precios normales, y en el cual se fijaban también responsabilidad de quienes burlen o intenten burlar la prohibición comercial clandestinamente con divisas o valores."

"El Sol" al tratar de la situación política, escribe:

"Hoy y mañana el interés persistirá proyecado sobre las derivaciones que pueda tener la discusión del dictamen que en la forma minuciosa ya anunciada elaborará en la tarde de hoy la Comisión parlamentaria, después de escuchar al señor Lerroux y al jefe del Registro de la Ispección General de Colonias. La Comisión, según manifestaba ayer, ha querido circunscribir sus trabajos al aspecto político del problema. Que quedará circunscrito el dictamen, y seguramente su redacción y discusión ocupará la mayor parte de la semana parlamentaria."

Y añade: "Se planteará probablemente en los primeros días de la semana próxima la totalidad del problema político que viene desde hace una semana esterilizando el esfuerzo del Gobierno y del Parlamento, con grave daño para los intereses nacionales."

"La Libertad", bajo los títulos "Abajo el impunismo" y "Los malhechores de la República", escribe:

"Ha surgido un nuevo tipo de malhechor. No es precisamente el que comete un delito material de obtener dinero por negocios ilegales. Los malhechores de la República llevan impunemente una etiqueta polífica que les permite atacar al régimen, unas veces en forma de delación y otras con torpes maniobras impunistas."

"La Ceda—el nombre de esta banda de enemigos del régimen acude a los puntos de la pluma inevítablemente cuando se trata de un peligro para la República—incure en tantos o mayores delitos de confusionismo que los propios radicales. Si los radicales han "actuado", los cedistas han "encubierto". En uno y otro conglomerado surgen lso tipos "vehículos" de la difamación mútua, de las acusaciones y, finalmente, de los impunismos de carácter personal."

"El Liberal", no quiere perder la costumbre, que ha adquirido des de hace muchos meses, de pedir la disolución de las Cortes. C hoy, escribe:

"Lo que procede, lo diremos una vez más, pese a quien pese y cueste lo que cueste—a nosotros ya se nos pasa la cuenta—, es disolver la Cortes y someter a otras, en el segundo trimestre de 1936, la obra economico-presupuestaria del señor Chapaprieta o la que hiciera otro Ministro, si los resultados electorales habían eliminado al actual Ministro de Hacienda.

Y suponemos que esto será lo que haga—no hay otra cosa que hacer—cuando la denuncia Nombela, en mala hora presentada, por lo que estorba, hay dejado expedito el camino. Suponemos será de hoy a mañana."

NOTICIAS POLITICAS

UN DIALOGO ENTRE DON MELQUIADES Y MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Ayer conversaban en el Congreso don Melquiades Alvarez y don José Martínez de Velasco. Los dos políticos coincidían en la inminencia de un cambio de Gobierno.

Don Melquiades al despedirse del jefe del Partido Agrario le dijo:

—Bueno, don José, para un Gobierno presidido por usted yo le ofrezco un ministro.

El señor Martínez de Velasco contestó:

—No, el presidente lo será usted.

—Eso sí que no—respondió don Melquiades—. Yo, nunca.

Un diputado de la CEDA que oyó esta conversación se acercó después al señor Martínez de Velasco y le dijo:

—Ya he oído que don Melquiades le quiere colocar a usted el doctor.

UN RUEGO SOBRE EL PALACIO DEL RAISUNI

Madrid.—El conde de Vallellano ha dirigido un ruego a la mesa de la Cámaro pidiendo que el palacio qeu hay en Arcila y perteneció al Raisuni sea declarado monumento artístico a poder del Patronato de Turismo.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE YUGOESLAVIA

Madrid.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro de Yugoeslavia, señor Pelivanocich, con el ceremonial acostumbrado.

La comitiva formó en dos automóviles, acudiendo a recoger al nuevo ministro, el introductor de Embajadores, señor López Olivan, con una sección de la escolta presidencial.

En el patio central de palacio formó la fuerza de la guardia exterior.

Para recibirle se encontraban a la puerta de las habitaciones oficiales el Secretario general señor Sánchez Guerra y los del Gabinete diplomático.

El Jefe del Estado recibió al nuevo ministro cuando se encontraba en su despacho el Ministro de Estado, el Jefe del Cuarto Militar y los ayudantes de órdenes.

Hechas las presentaciones y efec tuada la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro conversó con el Presidente de la República, cruzándose frases de recíproca cortesía, abandonando palacio con la misma sencilla ceremonia que a su llegada.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. = LOS ALUMNOS DEL MAGISTERIO Y LOS AÑOS DE PRACTICA.

Madrid.—El señor Bardaji al recibir a los periodistas les manifestó que en breve quedará resuelto el pleito planteado a los alumnos del Magisterio que se encuentran en los años de práctica.

En la mayoría de las provincias—dijo el ministro—no existían números suficientes de Escuelas para que en ellas pudieran ejercer los alumos, y este conflicto ha quedado resuelto, según lo manifestaba el director general.

Añadió que el día 12 del actual tendrá lugar la inauguración del Libro Español en Lisboa, la que tenía gra nimportancia, pues había de influir notablemente en las relaciones de ambos países.

A preguntas de un informador sobre la normalidad escolar en estos días de vacaciones, manifestó que se reciben algunos telegramas en los que se le daba cuenta de algunos pequeños incidentes sin importancia y que no tenían carácter colectivo.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana viernes, 6 del corriente, a las siete y media de la noche, tendrá lugar, si Dios quiere, en la iglesia del Santo Angel (antes Parroquia Castrense) el décimo octavo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra amadísima España ha organizado con el mayor entusiasmo, como siempre, la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe y esperanza en Dios y la mirada en la muy querida Patria, al igual que en todos los anteriores.

TAU.

Del asunto Nombela

REUNION DE LA COMISION :: DECLARA DON ALEJANDRO LERROUX :: NO QUIERE DIFICULTAR LA LABOR DE LA COMISION :: COMPARECE EL SEÑOR SAGASTIZABAL

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió de nuevo en la sección cuarta del Congreso, la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela.

A esa hora llegó al Congreso el señor Lerroux que pasó seguidamente al despacho de la Comisión, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

El Jefe del partido radical permaneció en la Sección citada una media hora. A la salida, los periodistas le preguntaron respecto a su declaración, a lo que contestó:

—Lo único que puedo decirles es que he declarado ante la Comisión. Parlamentario y demócrata respetuoso, por tanto con todas las autoridades, lo único que puedo hacer es no dificultar la labor de esta Comisión que ya de por sí es bastante importante y delicada.

El señor Lerroux salió acompañado por los representates radicales señores Martínez Moya y Arrazola. Al regresar éstos, los periodistas intentaron también que se les diera alguna referencia de la declaración del señor Lerroux, pero aquellos se negaron terminantemente a ello.

A continuación pasó a la repetida sección cuarta el funcionario de la Presidencia señor Sagastizábal. Este declaró muy brevemente.

Parece ser que únicamente le preguntaron si reconocía el escrito que había presentado a la Comisión el señor Moreno Calvo transmitiendo un acuerdo del Consejo de Ministros, en virtud del cual había de hacerse un pago al señor Tayá.

El señor Sagastizábal que estaba encargado del registro de documentación en la Presidencia del Consejo de Ministros, según éstas rfeerencias, dudó que fuera aquel el escrito que a él se le había presentado para registrar, pues le parecía recordar que aquel constaba de una sola y el que se le presentaba hoy lo forman varias.

Terminada la declaración del señor Sagastizábal la Comisión estuvo cambiando brevemente impresiones y levantó la sesión, quedando en reunirse a las tres y media de la tarde.

NOMBELA EN EL CONGRESO :: CREE QUE LA COMISION HA TERMINADO YA SUS TRAMINADO YA SUS TRABAJOS :: DETALLES DE SU DECLARACION :: EL NOMBRAMIENTO DE SANCHEZ GUERRA PARA INGENIERO DE LA GUINEA

Madrid.—El señor Nombela acudió hoy también al Congreso, conversando con los periodistas a quienes dijo que creía haber terminado ya con la Comisión. Ayer se presentó voluntariamente para exponer que no creía admisible la conducta de algunos de los vocales que a su discreción correspondían con declaración que prejuzgaban sobre lo actuado. Pedí que para que no quedase duda sobre la veracidad de lo afirmado por mí, se efectuase un careo en la Presidencia del Consejo entre el señor Moreno Calvo y yo, para que pudieran tener rápidamente comprobación las manifestacionse de uno y otro. Aporté algunas nuevas pruebas y a continuación fuí interrogado po rlos señores vocales.

Algunas de estas preguntas eran tan improcedentes y capciosas, según las calificó el propio presidente, que hube de contestar en tono adecuado.

Se preguntó al señor Nombela si la orden de pago o notificación del Consejo de Ministros se la entregó el señor Moreno Calvo y si constaba de un pliego o varios y contestó categóricamente.

—De un solo pliego.

Si bien no recordaba si estaba escrito por una sola cara o por las dos y que le extrañaba que el que ahora ha presentado el señor Moreno Calvo tenga varias hojas.

También dijo que en el expediente que dió lugar al nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para ingeniero en la Guinea hay documentos que prueban sobradamente que la tramitación fué absolutamente legal y sin que hubiera en ella la menor parcialidad.

Primero hubo un informe del ingeniero asesor de Obras Públicas que aduce la necesidad de que marche a la colonia un ingeniero especializado en puertos. Después un informe de la contabilidad, señalando la forma de satisfacer los gastos. En tercer lugar una minuta rogando al Ministerio de Obras Públicas, que se sirva designar un ingeniero, sin indicación ninguna respecto al señor Sánchez Guerra, y por último la cotestación del Ministerio designando al citado ingeniero.

Por su parte se limitó a someter este expediente a la firma sin que pretendiera sorprender ésta, aunque en efecto los expedientes se acumulaban pero no por su culpa sino por las dificultades en el despacho con el subsecretario. La única irregularidad que hay en el expediente es que también han desaparecido de él algunos documentos, entre ellos el nombramiento del señor Sánchez Guerra.

SEGUNDA REUNION DEL DIA DIA DE LA COMISION PARLAMENTARIA. - LERROUX FIRMÓ QUE LA ORDEN DE PAGO FUE DADA EN CONSEJO DE MINISTROS. - RECONOCE COMO AUTENTICA LA ENTREGADA POR MORENO CALVO. - TAMBIEN ASEGURÓ QUE FUE CIERTA LA FELICITACION DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las tres y media de la tarde quedó reunida la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela.

Parece ser que en la declaración prestada esta mañana por el señor Lerroux ante la Comisión parlamentaria, ha dicho que la orden de pago fué dada en Consejo de ministros, y no fué un acuerdo tomado a la ligera, sino bien sentados todavía todos los ministros. Pudiera ocurrir que no tuviera los requisitos de la estampilla y algún otro, pero que ese requesito, aparte de que él creía que no se haga en todos los casos, no desvirtuaba la existencia del acuerdo.

También parece que reconoció como auténtica la orden entregada anoche por el señor Moreno Calvo.

Afirmó que el señor Chapaprieta no conocía el asunto, y respecto al señor Gil Robles, nada dijo.

Aseguró también que era cierta la felicitación del Presidente de la República por la revocación del acuerdo y que encomendó el asun to a una ponencia porque el Presidente de la República había dicho que alrededor de ese asunto había algo que convenía esclarecer.

Los señores Fuentes Pila y Toledo le hicieron varias preguntas referidas especialmente al expedien te que se ordenó instruir a los señores Nombela y Castro, y el expediente se refería solamente al señor Nombela y no al que ocupaba la Secretaría de la Inspección, y que no tenía nada que ver con la tramitación del asunto Taya, sino con la pretensión del señor Nombela de que fuese nombrado don Luis Sánchez Guerra para un cargo colonial en Guinea.

Asimismo, en la declaración tomada al señor Sagastizábal, empleado en la Presidencia del Consejo, éste ha examinado dicha orden de pago, y no la ha reconocido como auténtica, entre otras razones porque no lleva el sello o la estampilla que se graba en el registro y porque cree recordar que aquella orden de pago, o aquel documento registrado era una cuartilla y no un documento, ni tan extensa la forma que el que se le exhibió.

Por último, afirmó que fué el propio señor Nombela quien le hizo entrega de la orden para su registro.

SE DENIEGAN ALGUNAS PETICIONES DE COMPARECENCIA

Terminadas estas diligencias, la Comisión acordó denegar algunas peticiones de comparecencia que habían sido hechas por varios vocales, y comenzar a misma tarde la labor de dictamen, una vez fijado el método que se ha de seguir para su redacción.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS :: SAGASTIZABAL NO RECONOCE LA ORDEN :: CHAPAPRIETA NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid.—Alrededor de estas declaraciones, y como todos los días, los comentarios en los pasillos son constantes y abundantes.

Se hace notar la gravedad que contrastando las declaraciones del señor Lerroux y del señor Sagastizábal resulta del hecho de no reconocer el segundo la orden que en cambio sí reconoce el primero, porque eso podría plantear el problema de la legitimidad de la presentada por el señor Moreno Calvo.

Otros diputados, y entre ellos el señor Martínez Barrio, decían que lo már grave de este asunto está en que sobre un punto tan concreto como es el de si existe o no un acuerdo de Consejo, puedan dar versiones contradictorias diferentes Ministros del mismo Gobierno.

El señor Maura entró en los pasillos preguntando que de que Gobierno se hablaba hoy, y como le dijeran que hoy no se había formado ninguno, recordó el que ayer circulaba en la Cámara, presidido por el señor Gil Robles, y formando parte del ministerio en Gobernación el señor Maura y en ora cartera un representante de Martínez Barrio. Naturalmente que el comentario se hacía en tono festivo.

El señor Chapaprieta llegó a primera hora a la Cámara, pasando al despacho de Ministros.

sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

LO QUE DICE FUENTES PILA :: SE HA EMPEZADO A CONFECCIONAR EL DICTAMEN: EL ASUNTO QUEDARA LIQUIDADO EN ESTA MISMA SEMANA

Madrid.—A las seis de la tarde salió de la Sección donde estaba reunida la Comisión, su secretario, señor Fuentes Pila, quien manifestó que no creía quebrantar el secreto de la Comisión manifestando que no podían emitir dictamen esta noche, pero que su opinión personal era que, a las diez, no habría tiempo de tenerlo ultimado. Agregó que hasta ahora no se había empezado a redactar el dictamen y para eso había estado haciendo una relación de hechos, declaraciones y puntos concretos sobre los que la Comisión debía deliberar e informar.

Es propósito de la Comisión—por lo menos de los representantes de las minorías gubernamentales, que así lo desean—que hoy mismo haya dictamen trabajando lo que sea necesario, aunque quedase para mañana, podría pedirse a la Cámara la urgencia de la discusión, con objeto de que el asunto quedase liquidado en esta misma semana.

Algunos creen que la cuestión está clarísima y que no ofrece la menor duda para dictaminar. Por eso opinaban que el dictamen se puede emitir en el momento en que se desee; hasta tal punto está claro todo desde el principio, que no habría habido necesidad, visto el expediente, más que de ir a la denunciado para los efectos de ratificación, y luego al aludido, y emitir inmediatamente el dictamen.

Sin embargo, parece que éste será laborioso y que incluso habrá votos particulares. De esta última opinión era el diputado de la Esquerra señor Mairal.

HASTA LA MADRUGADA NO HABRA DICTAMEN

A las siete de la tarde preguntamos al vocal de la comisión, señor Recasens Siches, si podía calcular la hora en que creía terminada la redacción del dictamen y nos dijo:

El propósito de todos es, que lo haya hoy; pero supongo que tal como van las discusiones, no habrá dictamen ni a las nueve, ni a las diez.

—Entonces, ¿la Comisión tendrá que interrumpir sus deliberaciones para cenar?—se le preguntó.

—Desde luego. Yo calculo que hasta la madrugada no habrá terminado la Comisión su labor.

UNA NOTA RELATIVA AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El vocal de la Comisión parlamentaria señor Muñoz de Diego, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

Habiendo acudido a la Comisión parlamentaria requeridora de la denuncia Nombela, un señor diputado, lamentándose de que por algún periódico se haya mezclado el nombre de don Felipe Sánchez Román, relacionan con determinadas actividades en el expediente de África Occidental, S. A. la Comisión se apresura a declarar públicamente en honor a la verdad, que en todo cuanto ha sido objeto de investigación y esclarecimiento, no figura para nada, ni directa ni indirectamente el expresado señor.

SE IGNORA A LA HORA EN QUE TERMINARA LA COMISION

A las ocho de la noche continuaba reunida la Comisión investigadora, ignorándose la hora en que terminará su labor, desde luego se cree que prorrogarán la reunión de esta noche hasta dar cima al dictamen, creyéndose que terminarán de redactarlo a hora muy avanzada de la madrugada o a primera hora de mañana.

El propósito es entregarlo inmediatamente a la mesa para que pueda discutirse el próximo viernes.

TERMINA LA REUNION. - SE HA AVANZADO MUCHO EN EL DICTAMEN. - HOY A LAS NUEVE CONTINUARAN LOS TRABAJOS

A las diez de la noche, terminó le reunión de la comisión del asunto nombela,

El presidente de la misma señor Arranz, dijo que se había ocupado extensamente de la redacción del dictamen, avanzando mucho en la misma, pero que ante algunas dificultades que surgían, acordaron suspender la reunión para continuarla mañana a las nueve, esperando poder terminar el dictamen aludido y presentarlo a la mesa con el tiempo suficiente para que pueda discutirse el viernes.

Al salir los vocales dijeron que el aplazamiento se debía al propósito de redactar el dictamen sin ninguna precipitación.

Añadieron que habían estudiado la relación de los hechos, estando unánimes en apreciarlos, pero falta por determinar si hubo o no acuerdo del Consejo.

Algunos creían la cuestión no motivaría dificultades en el seno de la comisión.

LAS REUNIONES HAN TENIDO GRAN INTERES :: LOS DIFERENTES PUNTOS DE VISTA :: HAY UNANIMIDAD EN REDACTAR EL DICTAMEN CON RELACION A LOS HECHOS

Las reuniones que celebró hoy la Comisión investigadora, tuvieron gran interés. Parece ser que las discusiones fueron amplísimas, sobre todo en lo que se refiere a si hubo o no acuerdo del Consejo de ministros.

Produjo, desde luego, sorpresa y sensación el hecho de que el Jefe del Registro de la Presidencia del Consejo, dijera que el documento presentado por el señor Moreno Calvo, no era el auténtico, puesto que éste constaba sólo de una hoja y el presentado por el señor Subsecretario es muy voluminoso, constando en él documentos que no figuraban en el original. Esto fué igualmente ratificado por el señor Nombela.

En la discrepancia al intentar votarse el punto concreto de si hubo o no acuerdo del Consejo se patente, ya que las izquierdas, señores Marial, Recasens y Marco Miranda, en unión de los señores Arrazola, Pareja Yébenes, Muñoz de Diego, Martínez Moya, Fernández Castillejos y Careaga daban a entender que votarían en favor de que hubo acuerdo en el Consejo de ministros; el recto, o sea, los monárquicos y la ceda votaron en contra, y la actitud del representante de la Lliga, dudosa.

A última hora, el representante nacional vasco señor Careaga, se revotó.

Parece ser que los representantes de la Ceda manifestaron en el seno de la Comisión que hubo acuerdo del Consejo, e hicieron esta importante salvedad que conviene subrayar.

Según nos manifestaron algunos representantes de la izquierda, no hubo acuerdo, pero bien es verdad que hubo elementos suficientes para que el señor Lerroux pudiera suponer que lo hubo.

Estos intentos de votación que denotaban claramente una división en la Comisión investigadora, fueron desviados por el Presidente al decir que de lo que se trata es de redactar un dictamen con relación a los hechos, para lo que hay unanimidad.

Se mantuvo el criterio de que si había acuerdo del Consejo, el señor Taya, en ese caso, podría reclamar inmediatamente el pago de los tres millones de pesetas, y algunos de los comisionados sostuvo el criterio de que en este caso se podría aplicar la actividad que paralizaría la entrega del dinero.

Pero como no se llegó a un acuerdo de concreto en todo ello, continuaron las deliberaciones hasta que a última hora los representantes radicales en la Comisión investigadora pidieron la nueva lectura de documentos y declaraciones, que por ser tan amplios y tan numerosas alargaban mucho el examen y se acordó reunirse de nuevo mañana.

El señor Barros de Lis dijo que había sido encargado por la Comisión de hacer un extracto del expediente Nombela, con que se encabezará la relación de los hechos del dictamen.

Por lo tanto, éste será de bastante extensión en la parte positiva.

UNAS DECLARACIONES DE NOMBELA A UN DIARIO DE LA NOCHE. :: DICE QUE NO QUIERE MAS QUE JUSTICIA Y RESPETO.

Madrid. — El capitán laureado señor Nombela ha hecho declaraciones al periódico "La Voz", relacionadas con la denuncia que tanto apasiona.

En la declaración de ayer expuse ante la Comisión que mis manos mantenía una posición de prudencia, algunos miembros de la Comisión hacían correr especies tendenciosas, exponiendo juicios y pareceres incorrectos.

Aludí también a la petición de un cargo con el señor Moreno Calvo para aclarar algunas diligencias. Algunos miembros de la Comisión me hicieron preguntas. El señor Barros de Lis insistió mucho en la fecha en que se dictó la orden de pago de indemnización al señor Tayá, y me reprochó que la hubiera comprobado. Otros vocales me dirigieron preguntas improcedentes y capciosas para desviar el tema de su verdadero cauce. El señor Martínez Moya me preguntó en qué lugar tomé café el día en que fué presentada la orden de pago.

Confirmó que existían irregularidades en el nombramiento del señor Sánchez Guerra, por la desaparición de algunos documentos. También la había en el expediente de la Compañía de África Occidental.

Declaró ante la Comisión que la orden de puño y letra del señor Lerroux que le presentaron ha desaparecido, sustituyéndola por otra en varios pliegos llena de consideraciones y resultandos, pero esta segunda orden no lleva el sello de registro.

Terminó diciendo el señor Nombela que él no quiere más que justicia y respeto.

A la querella presentada por el fiscal de la República no entraba en la técnica jurídica de la misma, pero la realidad le daría siempre la razón.

EL DICTAMEN DE LA COMISION SERA DE CULPABILIDAD :: PRESENTARAN VOTOS PARTICULARES LOS MONARQUICOS Y LAS IZQUIERDAS

Madrid.—A última hora de anoche, hemso podido recoger algunos pormenores interesantes relacionados con la discusión del pleno de la Comisión investigadora del asunto Nombela y con las soluciones que se dibujan y que se harán públicas en la mañana de hoy. Podemos asegurar que el dictámen será de inculpabilidad én la parte política, pero a este dictamen presenarán votos particulares las izquierda sy los monárquicos y también presentará otro el presidente de la Comisión señor Arranz.

El voto de las izquierdas es en contra del dictamen pidiendo la culpabilidad de todos los denunciados y extendiéndola a los Ministros que formaron la ponencia nombrada por el Consejo de Ministros y estudiaron la cuestión.

El voto particular de los monárquicos es pidiendo la culpabilidad del señor Lerroux y el del señor Aranz solicitando la ampliación de responsabilidades. La incógnita está en cual ha de ser la actitud de los radicales y si estos presentarán o no voo particular. La sesión de esta tarde se suspendió a instancias reiteradas del señor Martínez Moya, de la minoría radical y por los demás comisionados que han interpretado esto como una maniobra a fin de aplazar la resolución del asunto.

Es seguro que voten el dicamen de inculpabilidad cinco cedistas, cuatro radicales, dos agrarios, uno de la Lliga, un liberal demócrata y un miebro de la minoría vasca. La mayoría es por lo tanto completa y este será el sentido del dictamen que se presentará a las Cortes.

Al conocerse estos informes han causado gran decepción, pero se espera que del curso del debate se plantee en la Cámara surjan facetas y matices que den un mayor relieve a la cuestión.

Comentarios de Prensa madrileña

YA, órgano de la Ceda, declara que la crisis es invetible, porque el pleito político subsiste aunque supeditado a la discusión del dictamen Nombela.

La idea de la crisis está arraigada tanto en los sectores radical y de Chapaprieta, como de la Ceda y los agrarios. El señor Chapaprieta no quiere llegar a la crisis más que a través de las Cortes y concretamente por una votación adversa.

Los otros jefes políticos creen innecesario el trámite y acaso procuren que la crisis no se retarde una hora más de la en que se termine en la Cámara la discusión del asunto Nombela.

Es, pues, de creer que la crisis se plantee el mismo domingo, o el lunes por la mañana, asegurándose que después de resuelta, se suspenderán las sesiones de Cortes para reanudarlas en el mes de febrero.

* * *

HERALDO, publica anoche unas declaraciones de Besteiro en las que dice que es partidario de la reintegración de la minoría socialista al Parlamento.

Afirma que el menor defecto de estas Cortes es la esterilidad. Cree que el partido socialista debe atender preferentemente a su vida interna y a la relación con otros elementos obreros.

Asegura que jamás se le ha ocurrido formar otro partido distinto al socialista, pero vé el horizonte político muy oscuro y complicado.

* * *

LA NACION: No se consienta por un sólo instante que las multitudes revolucionarias den la sensación, como está ocurriendo, de que los grupos del centro y la derecha del régimen están podridos, y la izquierda permanece sana, porque eso sí que puede conducir a la catástrofe.

Cuando se descubra que en un lado hay un ladrón o un chanchullero, es necesario recordar, sin falsedades, que en el otro hay siete. Cuando se diga que éstos son malos, importa no olvidar que los otros fueron peores.

Es el único medio de que España se sature bien de verdades. En definitiva, de la única e indiscutible verdad.

INFORMACIONES: Por eso preguntamos nosotros si el camino por el que vamos no conduce derechamente a una situación violenta y enojosa. Todo el peso de la Ley para los que prevariquen, dentro del procedimiento adecuado. Pero sin convertir al Parlamento en Juzgado de guardia, aunque sólo sea para evitar que la Justicia que administre venga teñida por el color político predominante, que en algún caso puedan servirse con el escándalo intereses no más loables que los que aparecen enturbiados.

* * *

EL SIGLO FUTURO: Truena... y hay que acordarse de Santa Bárbara. Su fiesta ya no tiene aire ni estilo militar. Había que acabar con esa fecha por ser "militarista"; había que exaltar la supremacía del Poder civil, laico y liberal, que no cree en nada, y que, cuando más considera igualmente respetables las ideas que construye los magníficos alcazares de las patrias y la ejecución de planes sombríos, y no impide se proyecten estos a la luz del día, y se entrene públicamente el ánimo de quienes han de realizarlos. Y el trueno sigue resonando. Lo malo es que cuando le oímos, ya el rayo—y no el justiciero que abrasara a Dioscoro—ha hecho gran parte de su obra...

NOTICIAS POLITICAS

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON GIL ROBLES. = LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA".= ESTA SEMANA QUEDARA DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA. = EN LA PROXIMA COMENZARAN LOS PRESUPUESTOS.

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana en el Ministerio de Hacienda, donde recibió al señor Gil Robles, con el que sostuvo una extensa conversación.

A las dos de la tarde, el señor Chapaprieta marchó a la Presidencia y recibió la visita de una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, presidida por el señor Lamoneda, quien pidió la reaparición de "El Socialista" y demás periódicos suspendidos en octubre del pasado año.

El señor Chapaprieta le contestó que la reaparición de estos periódicos la facilitará la aprobación del proyecto de ley de Imprenta presentado a la Cámara.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les manifestó que en la conversación que había mantenido con el señor Gil Robles había tratado de todos los asuntos planteados y de la conveniencia de que esta misma semana dejaran discutido las Cortes el dictamen que emita la Comisión sobre la denuncia de Nombela, para que ya, en la próxima semana parlamentaria, se discutan los Presupuestos.

PARA QUE SE DEVUELVAN LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA DICTADURA

Madrid.—El señor Calderón presentó hoy a la Cámara un proyecto por el cual se devuelven todas las multas impuestas por la dictadura, que asicenden a un millón cien mil pesetas. Estas multas son las del conde de Romanones, Marañón, Marcelino Domingo, Lezama, Aguilera (general), Weyler y otros.

LA LEY RELATIVA A LOS CARABINEROS

Madrid.—El señor Calvo Sotelo dijo en los pasillos de la Cámara, que se había entrevistado con el Presidente del Consejo, rogándole que se retrase la aplicación de la Ley relativa a los Carabineros para dar tiempo a que se aprobase su derogación. Según el señor Calvo Sotelo el señor Chapaprieta se lo ofreció así.

LA LABOR DE LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—Se reunió la comisión especial de constitución presidida por el señor Samper y acordó proponer la reforma de los artículos 75, 83 y 84, y la supresión del 110, y el apartado del artículo 44 referente a la posibilidad de expropiación sin indemnización y de la socialización de la popiedad.

La comisión volverá a reunirse el viernes, con el propósito de terminar su dictamen.

Quedan aun por estudiar los artículos que afectan a religión, enseñanza, propiedad y familia.

Pregutnado el señor Molero que facilitó la anterior referencai, si en los acuerdos se fijaba el criterio a que debería someterse la reforma, contestó que sobre este extrmo no habia aun nada decidido. El presidente de la comisión opina que solo debe proponerse el enunciado de los artículos reformables, de acuerdo con el proyecto del gobierno, pero otros vocales estiman que debe señalarse ya la orientación.

Alguno como el señor Alvarez Valdés tiene anunciado que él, como voto particular presentará a cada artículo la orientación que debe darse a la reforma.

CHAPAPRIETA DESEA EL DICTAMEN CUANTO ANTES

Los periodistas dieron cuenta al Jefe del Gobierno de los trabajos de la comisión investigadora por la denuncia del señor Nombela y el señor Chapaprieta dijo que sería de desar hubiera cuanto antes dictamen, a fin de terminar esta semana con este asunto.

Añadió que en la conferencia que había sostenido esta mañana en el Ministerio de Hacienda con el señor Gil Robles habían tratado de política en general, y especialmente de este deseo de que haya dictamen lo antes posible, para lo que incluso si hace falta, se habilitará la sesión del sábado, al objeto de liquidarlo, ya que ello implica haber perdido toda la semana, sin haber logrado avanzar en los trabajos del Parlamento.

UNA CONVERSACION DEL CONDE DE ROMANONES CON DON HONORIO MAURA. = EL VIEJO POLITICO SIGUE SIENDO OPTIMISTA.

Madrid.—Al abandonar la Cámara el conde de Romanones sostuvo un breve diálogo con don Honorio Maura, quien pregunt al conde si era optimista en este momento político.

—Según el punto en que usted se coloque—le contestó el conde—. Como esapñol, yo soy optimista, porque con todas las cosas que están ocurriendo en España, estamos mucho mejor que en casi todos los países del mundo, y esto que es una verdad innegable no lo puede usted rebatir.

Don Honorio Maura contestó:

—Sí, hasta que aquí estemos peor que en todo el mundo.

El conde de Romanones con gran viveza le replicó:

—No; sigo diciendo lo mismo, y aunque ocurrieran más cosas, España es un país en el que se puede vivir mejor que en ninguno de Europa.

Don Honorio respondió afirmativamente:

—Y sobre todo en casa de usted.

Al llegar a este punto de la conversación bajaban los diputados de la Comisión investigadora, y el señor Figueroa, dirigiéndose a don Romualdo de Toledo, le dijo:

—¿Cómo va eso? ¿Hay ya dictamen?

—No lo habrá hasta la madrugada—contestó el señor Toledo.

—Es que todos los partos difíciles son de madrugada—dijo don Honorio.

—Pero est econ forces—agregó el señor Toledo.

El señor Figueroa preguntó si había muchos votos particulares al dictamen, y el señor Toledo contestó que aún no lo sabía, pero que se dibijaban en lontananza.

EL EXPEDIENTE DE INDULTO DEL ASESINO DEL CHOFER

Madrid.—La Sala Segunda del Supremo ha despachado el expediente de procedencia del indulto de la pena de muerte a que fué condenado Tejera, matador del chofer Plaza.

Probablemente se estudiará este asunto en la reunión que celebre mañana la Sala de Gobierno del Supremo.

EL RECURSO DL CAPITAN ROJAS

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha fijado la audiencia del día 14 del próximo mes de enero de 1936 para la celebración de la vista pública del recurso interpuesto por la representación del capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, que le condenó a la pena de 21 años de reclusión por los sucesos de Casas Viejas.

Noticias del Extranjero

PARIS.—Los primeros debates en la Cámara sobre las Ligas no han aportado lo que el gran público esperaba desde hace seis meses.

Se espera con redoblado interés la continuación y el final de dichos debates.

Según "El Journal", este final será duro, aunque, sin embargo, ni debe inquietar al señor Laval en lo que se refiere a la votación.

El "Echo de París" dice que la suerte del señor Laval reside en el hecho de que no hay nadie que pueda sustituirle.

En "Le Populaire", Leon Blum dice que se tienen pruebas de que las formaciones fascistas no están armadas, sino que harán uso de las armas.

Sus jefes preparan un golpe militar de violencia y un ataque contra la República.

—Después de la prisión del jefe de los francistas, Mr. Marcel Bucard' en Estrasburgo, la Policía de París ha registrado los locales de los francistas y el domicilio de Mr. Bucard en París.

La Policía se ha incautado de una serie de papeles.

ISLA MIDWAY. — El avión "China Clipper" ha aterrizado en ésta, a las cuatro y cincuenta de la tarde, hora local.

CANDIA.—Una manifestación integrada por más de cuarenta mil personas ha recorrido las calles aclamando al Rey de Grecia y a la reconciliación.

LONDRES.—Según ha manifestado el Ministerio de relaciones exteriores, Gran Bretaña, desaprueba vivamente la supuesta actividad del ejército japonés en apoyar al movimiento autonomista del Norte de China, pero no está dispuesta por ahora, a tomar una decisión a este respecto.

RIO DE JANEIRO.—El presidente Getulio Vargas ha decretado la disolución de los batallones 21 y 29 de Infantería, del 30 regimiento, por haber participado en la reciente revolución que se desencadenó principalmente en Natal y Río Grande del Norte.

MUSKOGUE (Oklahoma).— A consecuencia de haber chocado un autobús contra un puente a una milla al Este de Taft, cuando se dirigía a dicha ciudad, fueron muertos cinco negros y un profesor de la escuela nacional de sordos y ciegos, y otros 36 niños resultaron heridos.

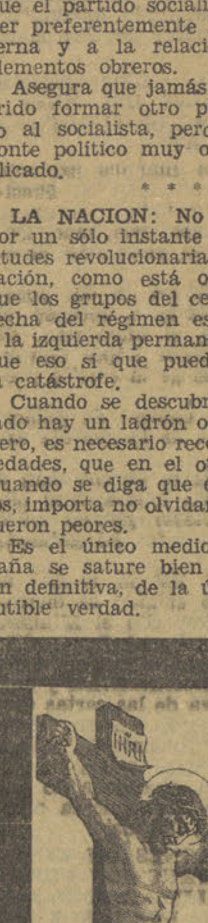
WASHINGTON.—El secretario del Tesoro, Henry Morgenthau Junior, ha declarado que la emisión de bonos del Gobierno por un valor de novecientos mixones de dolares, cuya suscripción empezó el lunes, ha sido ya cubierta cerca de cinco veces.

LONDRES.—El barco "Discovery Second", de la flota Real Británica, encargada de investigaciones, ha recibido la orden de ayudar a la busca de Lonconln Ellsworth y de su piloto Hollick Kenyon que han desaparecido desde el 23 de noviembre en los desiertos antárticos.

ATENAS.—La Dirección de la Policía comunica que a las dos de la madrugada han hecho explosión tres cartuchos de dinamita ante la casa del general retirado Hayissarantos, ante la imprenta común de los periódicos "Neoskosmos" (venicelista) y "Hellinikormelon" (antivenicelista) y ante el domicilio del coronel de Aviación Cconomu.

SANTIAGO DE CHILE.—Un comité del Senado, se ha pronunciado por tres votos contra dos contra una demanda de acusación formulada por los nazis chilens contra el ministro del interior Luis Cabrera, a consecuencia de la prohibición decretada por el mismo, de llevar uniformes o camisas que tengan un sentido político.

TOKIO.—El joven príncipe nacido el 28 de noviembre, ha sido bautizado hoy y declarado desde este momento "persona imperial y sagrada". Las ceremonias de rito oriental extraño, son idénticas a las que se celebraban en la Edad Mitológico de la Diosa del Sol, Amaterasu Omikami.



El Funeral que (D. m.) se celebrará a las nueve y treinta del día 6 de diciembre de 1935, en la Iglesia Vaticana de San Francisco, de SAN FERNANDO, será aplicado por el alma de la señora

Doña María de la Luz Sandino Marty

Viuda de don Salvador Cerón

Que falleció confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad el día 26 de noviembre de 1935

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes ruegan una oración por su alma y la asistencia a este acto.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar el viernes día 6 del corriente, a las nueve y cuarto de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio por el alma del señor

D. Ramón Bustelo Fabeiro

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Sabas, Abad.

Santo de mañana

San Nicolás, obispo.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Felipe, se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Colegio de Nuestra Señora del Rosario. (Vulgo Viña).—A las nueve de la noche dará comienzo un solemne Triduo en honor de la Inmaculada Concepción, predicando el M. I. Sr. D. José Benítez Duarte, canónigo.

Jueves Eucarísticos

La hora Santa que, como primer jueves, debía tener lugar en la Iglesia de San Felipe Neri, queda suprimida a causa del Jubileo Circular que se halla en dicha iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA
En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana, octavo día de la Novena.

Santo Vío-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 7 al 8 del actual, celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 1.º "Corpus Cristis" y "San Pascual Bailón", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de don José de Bedoya Gómez.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al recibir a los informadores el señor Gobernadir Civil, les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, existiendo tranquilidad completa en la capital como en la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy libramientos a favor de: don Ventura Román; don José Gómez, don Claudio Gutiérrez, Administdador de Correos; Delegado Jefe Centro Telégrafos, don Juan Cabiedad; Cajero de la Guardia Civil, director de la Estación Sanitaria, don Aurelio Romero, don Juan Ruiz, don Vitaliano Ares, don Juan Amador, don Jerónimo García, don Policarpo Sánchez y don Antonio Pérez.

En la Audiencia

DOS JUICIOS DE CONFORMIDAD

En la Sección segunda, de tres juicios que para ayer había señalado, en dos de ellos los procesados se conformaron con las penas que les pedía el representante de la Ley en sus conclusiones provisionales.

Uno fué Antonio Martínez Rodríguez, para el solicitaba el Fiscal dos meses y un día de arresto mayor, y otro contra Manuel Galván González, por estafa, para el que se pedía dos meses y un día.

Defendía a los procesados el letrado señor Engo, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR LESIONES

José María Cantero Sánchez, compareció en la Sección segunda, procesado en causa del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por lesiones, para el que solicitaba el Ministerio Público la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa a cargo del letrado don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Los juicios que había en la Sección primera se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 5 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

PRESENTACIONES

Teniente de Caballería don Pedro de Hoces Olalla, con permiso.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves a las 12 se reunirá en el despacho del General Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Mospital Militar de la Plaza el Tribunal Médico y la Comisión de Licencias para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermo.

Ayer mañana comenzó la huelga de empaquetadores de pescado

Días pasados anunciamos a nuestros lectores que se había entregado en el Negociado corespondiente del Gobierno Civil de la provincia, un oficio particpando que en el plozo reglamentario se declararía la huelga de obreros empaquetadores de pescado, y ayer a las seis de la mañana dió comienzo el paro.

Esta huelga, según informes recogidos, tiene por fundamento algunas discrepancias entre patronos y obreros en relación con las bases de trabajo.

El conflicto hasta el momento se resuelve pacíficamente sin que las fuerzas de Seguridad que cuidan de que no se altere el orden, hayan tenido que actuar.

Se nos dice que el personal de Pescaderías Cantábricas no se ha sumado al paro, continuando por consiguiente su labor ordinaria.

Es de esperar, y nosotros así lo deseamos, que este conflicto se solucione en el más breve plazo posible.

Asociación de Peritos y Técnicos Industriales de Cádiz y su provincia

En la "Gaceta", de 24 del anterior, página número 1.600, se publica una disposición del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, que afecta a nuestros profesionales, y como el plazo de admisión de instancias termina en 9 del actual, se hace público por el presente anuncio, para conocimiento de los interesados.

LA DIRECTIVA

Diputación Provincial

HABLANDO CON EL PRESIDENTE SOBRE LA SOLEMNIDAD DEL PROXIMO DOMINGO

Los periodistas al saludar al Presidente de esta Corporación, don Pedro Icardi, le rogaron informes sobre el acto de entrega de la Bandera a la Guardia Civil, que como se sabe ha de tener lugar el próximo domingo.

Dijo el señor Icardi que tal solemnidad se celebrará a las doce y media del día 8.

El acto de entrega en si se verificará dentro del hemiciclo del Monumento a las Cortes, por su frente, o sea mirando al mar. Se hace así no sólo para que la ceremonia alcance más vistosidad, sino para que las descargas que las tropas han de hacer para rendir honores a la Bandera no puedan constituir en modo alguno el más leve peligro, aunque realmente éste no puede existir, ya que se trata de salvas más que de descargas.

Una vez que las fuerzas estén situadas en el lugar designado y las autoridades se encuentren también en el sitio que se les reserva, el señor Icardi llegará al Monumento portando la Bandera, que será escoltada por todos los Alcaldes de la Provincia, que como se ha dicho repetidas veces se encontrarán en Cádiz el mencionado día.

Ya el señor Icardi ante el Monumento hará entrega de la Bandera al padrino del acto, que es don Elías Ahuja, quien a su vez la depositará en manos de la madrina, Excma. Sra. Doña Carmen Oliver de Armiñán, esposa del Excelentísimo Sr. Gobernador civil.

Esta distinguida dama leerá unas cuartillas alusivas al acto, haciendo a continuación entrega de la Bandera al teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Sebastián Hazañas.

Seguidamente se verificará el desfile de las tropas que forman ante la nueva Bandera y las autoridades.

Y, por último, y en el salón regio de la Diputación tendrá lugar el banquete oficial a los Alcaldes de la Provincia. En este acto sólo se pronunciará un discurso, el de ofrecimiento, que correrá a cargo del señor Icardi. Claro es que también habrá algunas palabras del señor Ministro de la Gobernación, si dicha alta personalidad así lo estima procedente.

Otras cosas más dijo el Presidente sobre los actos reseñados, y coment- con simpatía el que vengan a animar esta solemnidad la banda de música y escuadra de gastadores del Colegio de Guardias j-venes de Valdemoro.

El cabo de gastadores es un gran mozo de doce años.

VISITAS

Visitaron al señor Icardi:

Don Joaquín E. de Puelles, don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Julio Toscano, don Eusebio Rodríguez, don José Luis Macías y el teniente coronel de la Guardia Civil.

Inspección - Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

En la "Gaceta" de 29 de noviembre del corriente año aparece la siguiente orden:

"CONSEJO DE TRABAJO.—En cumplimiento de una orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, el Consejo de Trabajo ha abierto una información pública sobre la conveniencia de que por España sean ratificados los Convenios aprobados en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1935, referentes: uno, a la reducción de la duración del trabajo a cuarenta horas semanales; otro, a la reducción de la jornada de trabajo en las fábricas de botellas de vidrio.

Al mismo tiempo, este Consejo de Trabajo abre información acerca de los cuestionarios enviados por la Oficina Internacional del Trabajo relativos a la reducción de la duración del trabajo en

a) Las obras públicas.

b) La edificación y las obras de ingeniería civil.

c) La industria del hierro y el acero.

d) Las minas de carbón.

A tales informaciones pueden acudir cuantos deseen manifestar su criterio y sus observaciones, que habrán de dirigir por escrito a la Asesoría General del Consejo de Trabajo dentro del plazo de tres meses, a partir de la publicación de esta nota en la "Gaceta de Madrid".

La Asesoría General del Consejo de Trabajo facilitará los oportunos antecedentes.—Madrid, 30 de noviembre de 1935.—El Presidente, Carlos García Oviedo."

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 2 de diciembre de 1935.—El Inspector - delegado, Guillermo Vallejo.

En la "Gaceta" de 29 de noviembre del corriente año aparece la siguiente orden:

1.º Los Ayuntamientos de las provincias donde exista para involuntario no podrán continuar la percepción del recargo de una décima sobre la contribución territorial e industrial, a que se refiere el decreto de 29 de agosto último, ni acordar el establecimiento de esta imposición, sin que previamente se halle consignada en los presupuestos ordinarios una cantidad para obras municipales que en ningún caso sea inferior a la media de las que hubiesen figurado en los cinco años últimos.

2.º Los Delegados Provinciales de Trabajo pondrán en conocimiento de este Departamento ministerial, y propondrán la anulación de todos los acuerdos que se adopten por las Corporaciones municipales que no se hallen ajustados a lo establecido en la presente disposición."

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Cádiz, 2 de diciembre de 1935.—El Inspector - delegado, Guillermo Vallejo.

San Fernando

SUFRAGIOS

En la parroquia vaticana de San Francisco, a las nueve y media de la mañana del jueves, se celebrarán solemnes sufragios aplicados por el alma de la respetable señora doña María de la Luz Sandino Martiz, viuda que fué del Comisario de la armada don Salvador Cerón.

AGASAJO

Tuvo lugar en la mañana de ayer, la comida que sus compañeros los empleados de las oficinas municipales, ofrecían al Depositario del Ayuntamiento don Julio González Camoyano.

A dicho acto de compañerismo, asistió el alcalde señor Caramé.

LA NIÑA QUE FUE RAPTADA

Acompañada de su padre, el individuo del Cuerpo de Carabineros Juan Morón, estuvo ayer en ésta de paso para Paterna, la joven Teresa Morón de Fruto, que en el año 1924 fué raptada por unos gitanos cuando residiía en Bonanza con sus familiares.

Como es sabido, por haberse ocupado extensamente de ello la prensa, dicha joven fué devuelta a sus padres, quienes les habían considerado como perdida.

REUNION

En el despacho oficial de la Alcaldío y bajo la presidencia del señor Caramé, se llevó anoche a cabo la reunión de representaciones de sociedades y entidades de la localidad, convocados para dar a conocer y discutir el reglamento redactado para la creación de una Sociedad de Fomento y defensa de los intereses de la ciudad, análoga a la que en Cádiz existe.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó enviar copia de dichos Estatutos a las diferentes entidades para su estudio, y con el fin de que puedan hacer las objecciones que crean pertinentes.

4-12-35.

Sección marítima

capellán de la casa, Bendición del nuevo comedor de la Cantina Escolar que costea la Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia, por cuyo acontecimiento se obsequiará a todos los niños con una merienda y a los socios e invitados a los actos anteriormente reseñados con un vino de honor, obsequio de nuestros insignes bienhechores los Excmos. Señores de Bueno.

Por la tarde, a las tres: Exposición de Sc Divina Majestad, Estación, Salve, Bendición y Reserva, terminando con el "Magnificant".

A las cuatro: Asamblea general.

Por la noche, a las ocho: Velada teatral, en la cual se pondrá en escena la tragedia grotesca en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada "Es mi hombre", por los señores Pacheco, Llull, Bermúdez, González, Monzón, Alcedo (A.), Sánchez, Macías, Cosano Fresnadillo, Moreno y Saavedra.

NOTAS.—La parte musical estará a cargo de un grupo de jóvenes y niños, bajo la dirección del reverendo Hermano Amancio, auxiliado por el señor Fresnadillo (F.).

—El domingo 8, la velada será para las familias de los Congregantes, Agrupación El Porvenir y los socios de la Agrupación de Antiguos Alumnos y Padres de Familia hasta el número 150 y los restantes el domingo 15.

—No se permitirá la entrada a los niños que no vengan acompañados de sus padres.

—Las entradas podrán recogerse los domingos de la Velada, de diez a una de la tarde, en el domicilio social, Peñalba número 47, mediante la presentación del último recibo.

Centro Católico de Obreros

Actos que en honor de su amada Patrona, celebrarán en este Centro, los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, en unión de los socios del Centro.

Programa

Solemne Tríduo, los días 5, 6 y 7, a las ocho y treinta de la noche, con Exposición de Su Divina Majestad.

(Pláticas a cargo de los señores siguientes:

Día 5.—Don Francisco García Gil, capellán de este Centro.

Día 6.—M. I. Sr. D Pedro Jesús Bravo, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Día 7.—Don Joaquín María de Puelles, cura propio de San Lorenzo.

Bendición y Reserva.

Día 8.—A las ocho y treinta: Misa de Comunión general en este Centro, oficiada por don Francisco García Gil.

A las nueve y treinta: Desayuno.

A las diez y quince: Junta general para elección de la nueva Directiva y lectura de la Memoria por el Sr. Secretario.

A las doce y treinta: Reunión íntima de los Congregantes.

A las dos y treinta: Bendición con Exposición de Su Divina Majestad e imposición de la Medalla a los nuevos Congregantes.

Lunch en honor de los nuevos Congregantes.

A las ocho y treinta: Velada teatral:

Primero.—Sinfonía, por la orquesta.

Segundo.—Representación de la zarzuela en dos actos, dividido en cuatro cuadros, con música de don Luis Galván, titulada "Pancho Virondo".

NOTAS.—La orquesta está formada por elementos de este Centro. La peluquería estará servida por la acreditada casa Serafín López. La velada se representará el día 8 en honor de los señores Congregantes y socios del Cuadro Artístico, y el día 15 en honor de los señores socios protectores y activos de este Centro, los cuales podrán recoger las entradas los días 13 y 14, de ocho a diez de la noche, y el día 15, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde. Se ruega, para evitar confusiones en la puerta, que cada persona lleve su entrada en la mano.

yera por falta de asistencia de los señores Maestros asociados, se ruega a todos los compañeros afiliados acudan a la Junta general extraordinaria que se verificará el próximo domingo 6 de enero del año venidero de 1936, en el domicilio social Isabel la Católica, 11, a las diez y media de su mañana, en primera convocatoria, y a las ance en segunda, a fin de proceder a su nombramiento.

Si por falta de concurrencia no se pudiera realizar el objeto de esta convocatoria, esta Permanente dimisionaria procederá como ordena la Ley de Asociaciones.

El Presidente dimisionario,
Antonio Gálvez.

COSAS DE TOROS

UN FESTIVAL TAURINO EN UTRERA : : : : : : : : : :

Para engrosar los ingresos para la fiesta de los Reyes Magos, que anualmente celebra el Ateneo sevillano, esta institución ha organizado un festival taurino que se celebrará el domingo 22 en Utrera.

Tomarán parte en el mismo Pascual Márquez, Torerito de Triana, Joselito Sánchez Gómez, hijo de Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

¡ Cualquiera falta !

Se sabe que cuatro ganaderos andaluces donarán los novillos para este espectáculo, que tiene caracteres de gran acontecimiento.

MANOLO VARGAS, A ENTRENARSE : : : : : : : : :

El valiente matador de novillos gaditano Manolo Vargas, que tan felicísima actuación tuvo en San Fernando en la temporada de 1935, marcha mañana al campo, invitado por un prestigioso ganadero de esta provincia, donde pasará unos días entrenándose, para adquirir "forma" y aspirar en el venidero año al puesto a que tiene derecho en la Torería por su valor y arte.

MAOLIYO

Apuntes de Sociedad

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el Oratorio de San Felipe Neri el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Jesús Romero, hija del fallecido teniente coronel de la Guardia Civil don José Romero Fialo, con el joven y prestigioso médico de Tarragona, don Juan Rimbau.

Tanto el templo como el altar mayor, ante el cual se celebró la ceremonia, lucían singular adorno.

La novia, que estaba guapísima y vestía elegante traje negro de calle, entró en el Oratorio apoyándose en el brazo de su padrino, don Vicente Romero, y el novio ofrecía el suyo a la señora viuda de Romero, madre de la contrayente.

Bendijo la unión el presbítero don Salvador López de Luzuriaga.

Testificaron el acto don Alfonso Núñez Buhigas, don Antonio Rodríguez González, don Luis del Pino, don José Domínguez, don Miguel Lara y don Gaspar Fernández de León.

Terminada la ceremonia los novios marcharon al Colegio de Hijas de María, donde la recién casada depositó su ramo de azahares ante la imágen de la Inmaculada.

En el salón "Viena" se sirvió un desayuno a los invitados, entre los que figuraban muchas familias de Cádiz y de San Fernando y no pocas lindísimas señoritas.

Después de recibir muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa, los ya señores de Rimbau, salieron para Sevilla, Córdoba, Madrid y Tarragona.

En esta última capital fijará su residencia el nuevo matrimonio.

* * *

En los Almacenes LA INNOVACION, alfombras terciopelo yute y raíz de coco, a precios de fábrica.

* * *

En el expreso marchó a Madrid el Interventor municipal don Ricardo Morales Montoya.

* * *

Nuevamente han fijado su residencia en esta capital nuestros antiguos y estimados convecinos los señores de García Movellán (don Enrique).

* * *

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. Librería "Las Marinas", 1,50.

* * *

Hoy celebra la Iglesia la festividad de San Nicolás y sus días los señores Bonet y Pita, a los que cordialmente felicitamos.

* * *

Programa que ha de ejecutar el jueves 5, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

CONCIERTO NUM. 119

Primera parte

1. "Cádiz-Prensa", pasodoble. José Loubet.
2. "Ke-Sa-Ko", fantasía. — M. Chapris.
3. "La Feria". Suite española. P. Lacombe.
   I Los Toros.
   II La Reja.
   III La Zarzuela.

Segunda parte

1. "De Romería".—Sáez Adama.
2. "Al dorarse las espigas", selección.—Balaguer.
3. "Tierras llanas", Baile castellano.—M. y V. Romero.
4. "La Dolorosa", selección.—J. Serrano.

* * *

Se encuentra algo mejorada, dentro de la gravedad, de su estado, la señora de nuestro particular amigo don Salvador Andrade, de soltera Manuela García IVllaescusa.

Lo celebramos, y hacemos votos por su total restablecimiento.

* * *

Ha marchado a Ceuta el orador sagrado reverendo padre fray Salvador García González, superior de los Agustinos, de esta residencia, para predicar la solemne novena de la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Francisco, regida por los PP. Agustinos.

* * *

Ha fijado su residencia en esta capital, procedente de Málaga, don Guillermo Gómez Gil, con su hija y bellísimas nietas.

* * *

Ha embarcado como maquinista en el vapor pesquero "Cantabria número 3", nuestro convecino don Manuel Gómez Facio, al que felicitamos.

* * *

Marchó a Santa Cruz de Tenerife, acompañado de su familia, el magistrado don Emilio García Miranda, destinado a aquella Audiencia.

Transferencias Telegráficas con depósito

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de Transferencias Telegráficas con Depósito, creado recientemente, empezó a regir a partir del día dos del corriente.

En las Oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuítamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

En honor de la Inmaculada

Solemnes fiestas religiosas que los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, de la Escuela Católica Pontificia de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo Viña), celebrarán en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción, durante los días 5, 6, 7 y 8 de diciembre de 1935.

Días 5, 6 y 7, Solemne Tríduo que dará principio a las nueve de la noche con Erposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón, Letanías, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor don José Benítez Duarte, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Día 8.—A las ocho y media: Misa de Comunión general. A las diez y media: Fiesta principal, Misa solemne que oficiará el capellán de esta Escuela, don Francisco González Macías.

A continuación, y por el citado

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Carlos Cavijoli don Joaquín Barrios, don Manuel Freire, don Gregorio Gavilán, señoras viudas de Mas y Espinosa y don Harold Sanderson.

FUERZAS DE MARINA PARA EL ACTO DEL DOMINGO

Para tomar parte en el acto que se celebrará el próximo domingo con motivo de la entrega de una bandera a la guardia civil llegará del Arsenal de la Carraca una compañía de desembarco de Marina e Infantería de Marina, que tomará parte en el desfile.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Luces apagadas

El Delegado Marítimo de Gijón comunica telegráficamente que la luz boya de entrada del puerto de San Esteban de Pravia y la de la boya roja del muelle Canouco del puerto de Luarca, ha dejado de funcionar a consecuencia del temporal.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de gran interés, viéndose durante todo el día ocupados otalmente los muelles uno y dos, por numerosos buques que estuvieron descargando y cargando mercancías en los mismos.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Ebro", llegada de Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, siendo despachada para Casablanca y Canarias.

—Motonave española "Araya Mendi" llegada de Barcelona y escalas con carga general, siendo despachada para Barcelona y escalas.

—Vapor español "Cabo Creux", que tomó entrada procedente de Barcelona y escalas, siendo despachado para Bilbao y escalas con carga general.

—Vapor inglés "Cisneros" que salió con carga general para Sevilla.

Buques que llegarán y saldrán hoy

El vapor correo español "Escolano", que entrará procedente de Bilbao y escalas.

—El vapor español "Ciudad de Melilla", que llegará de Sevilla y saldrá para las islas Canarias.

Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Cádiz

CONVOCATORIA

Habiéndose celebrado Junta general extraordinaria el pasado domingo día 1 del corriente mes, y, habiendo presentado la Comisión permanente de esta Asociación Provincial la dimisión con carácter irrevocable, y no habiéndose podido nombrar la que le sustitu-

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 7 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por pesetas 1.570'25, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca, a 4 de diciembre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

La cuestión de la autonomía en China

EL GOBIERNO NIPON NO VE RAZON PARA INTERVENIR

Tokio.—En los círculos oficiales japoneses se declara, a propósito de las gestiones hechas por los embajadores chinos en París, Londres y Wáshington, que el Gobierno nipón no vé ninguna razón para intervenir en el movimiento autónomo en el Norte de China, que no atañe nada al Tratado de las nuevas potencias.

SUNG CHEN YUAN ANUNCIA LA AUTONOMIA

Tokio.—Se tienen noticias de que en telegramas recibidos en Peiping, de Sung Chen Yuan, ha anunciado éste que tiene el propósito de establecer la autonomía, sin tener en cuenta cualquier cambio que pueda proponer Ho Ying Ching, ministro de la Guerra.

Ho Ying Chin dijo que el arreglo del conflicto en el Norte de China no presentaba dificultades, y que siendo de otra manera, hubiese guardado silencio.

SE DICE QUE HA SIDO ASESINADO EL JEFE DEL MOVIMIENTO AUTONOMISTA

Tien Tsin.—Un periódico chino que se publica en esta ciudad, dice que ha recibido noticias según las cuales el señor Ying Yu Keng, jefe del movimiento autonomista de Hopei Oriental, ha sido asesinado.

EL GOBIERNO DE NANKIN NO SE OPONDRA A LA CREACION DE UN ORGANISMO ADMINISTRATIVO ESPECIAL

Shanghai.—Se cree en general en Nankin que el Gobierno Central no se opondría a la creación de un organismo administrativo especial en China del Norte, pero que se aceptará difícilmente un organismo integrado en parte por consejeros japoneses.

LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DEL KUOMITANG

Shanghai.—Comunican de Nankin que el Comité Central Ejecutivo ha fijado para el doce de noviembre de 1936 la convocatoria de la Asamblea Nacional de Delegados de Kuomitang, y el 5 de mayo de 1936, para la publicación del proyecto constitucional.

SE CONSIDERA INMINENTE LA AUTONOMIA EN EL NORTE DE CHINA. - ABARCARA A CINCO PROVINCIAS. - LA ACTITUD DE NANKIN. - EL APOYO JAPONES

Tientsin.—En los medios bien informados se cree que es inminente una autonomía, si no de nombre, por lo menos de hecho, en el Norte de China.

Las fuerzas comprometidas en las intrigas autonómicas son muy amplias y los intereses tan divergentes que según los observadores "cualquier cosa pudiera ocurrir de un momento a otro". Sin embargo el mejor pronóstico del curso que tomarán los acontecimientos se cree será primeramente un plan de cierta autonomía por el cual, se hagan las cinco provincias del Norte, Hopei, Shansi, Shangtung, Suya y Chahar, virtualmente independientes de Nanking.

En segundo lugar las provincias autonómicas tendrán unas intimas relaciones económicas y financieras con Japón y Manchukuo y su moneda estará más íntimamente enlazada con las de esas naciones que son la de Nanking.

En tercer lugar, Nanking abandonará silenciosamente sus esfuerzo de imponer la nacionalización de la plata en el Norte y se contentará con envíos nominales de impuestos, incluyendo parte del impuesto sobre la sal y Aduanas, prometidos en los préstamos nacionales y extranjeros.

Permitirá también Nanking que se aumente el número de consejeros japoneses y la eliminación de todas las sociedades antijaponesas e individuo que abriguen entimientos antijaponeses".

En fuentes chinas se cree que el gobierno de Tokio, que apoya la política del Ministerio de relaciones exteriores, continua realizando esfuerzos paar contener las actividades del ejército japonés, prometiendo una solución diplomática con la que se impida la intensificación de la opinión antijaponesa en todo el mundo.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Guerra.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada don Eduardo Augustín Ortega.

—Otro nombrando inspector de los servicios de Intendencia de la ercera Inspección general al intendente general don Fracisco Jiménez Arenas.

Otro disponiendo que el personal del Cuerpo de Suboficiales y clases de tropa aspirantes a ingreso en las Academias Militares que tengan que separarse de su residencia habitual para someterse a las pruebas de ingreso, percibirán las dietas y pluses reglamentarios durante el tiempo que exija dicha separación la celebración de los correspondientes exámenes.

HACIENDA. — Decreto promoviendo al empleo de General de Brigada de Carabineros al Coronel don Aurelio Rodríguez Ocaña.

Otro nombrando subinspector general de Carabineros, al General de Brigada de dicho Instituto don Julio Braculat Pascual.

TRABAJO Y SANIDAD.—Orden prorrogando por última vez el plazo de veinte dias para retirar la documentación y los derechos que se abonaron por los opositores a plaza de inspectores regionales de asistencia pública e Institucines hospitaliarias de todo orden.

Telegramas detenidos

Madrid. José Laveira, Nueva, 1. Desconocido.

Sucesos

ESCANDALO

En al calle Ceballos fué detenida por promover escándalo e insultar a Juan Edreda Silva, de 31 años, que habita en Vidal número 10, Carmen Ruiz Rucionel, de 45 años, que habita en Marqués de Cádiz número 6.

ENEMIGOS DE LA LUZ

Manuel Misa Gálvez (a) Pavito Fernando Ruiz López, Francisco Muñoz Fernández y Manuel Moreno Jiménez, fueron detenidos por la guardia municipal por dedicarse a sustraer lámparas del alumbrado eléctrico, interviniéndosele al primero dos de las sustraidas.

La sesión de Cortes

LOS DERECHOS PASIVOS DE LOS MINEROS DE ALMADEN. = EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA DESARROLLA SU INTERPELACION SOBRE EL PARO DE LOS INGENIEROS Y TECNICOS ESPAÑOLES. = APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS PROYECTOS DE LEY. = LAS CONDICIONES DE EMBARCO DE LOS TENIENTES DE NAVIOS Y ASIMILADOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE LA ARMADA. = CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE LOS DERECHOS REALES.

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Desanimación de costumbre. Desierto el banco azul.

Se aprueba el acta y se lee el despacho ordinario.

El señor MORAYTA (radical) se ocupa del proyecto del señor Marraco, que trataba de los derechos pasivos de los mineros de Almadén. Este proyecto parece que ha sido olvidado y quiere recordar este importante asunto a la Cámara.

Se refiere a las medidas que venían tomando los Gobiernos para proteger a estos mineros que trabajan en el mercurio. Censura que el señor Chapaprieta no estudie el proyecto de Marraco, aunque espera que lo traiga pronto a la Cámara. Almadén—dice—es un pueblo que merece que se ocupe el Gobierno de él.

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor PRIMO DE RIVERA desarrolla su anunciada interpelación sobre el paro de los ingenieros y otros técnicos españoles.

Comienza diciendo que actualmente hay en nuestra Patria más de quinientos ingenieros parados, mientras que pasan de cinco mil los técnicos extranjeros que en estas especialidades trabajan en empresas establecidas en España.

Se da el caso de que los extranjeros citados no pueden poner su firma al pie de sus proyectos, por lo cual tienen que recurrir a otros españoles legalmente autorizados.

Se lamenta el orador de la falta de protección que el Estado dispensa a los nacionales, pues aunque se ha legislado sobre el asunto, hay empresas extranjeras que para cubrir una plaza lo hacen con condiciones a medida de aquel a quien de antemano quieren concedérsela, y si éste es extranjero, a él se le da.

El ingeniero que se casa con una española y tiene prole en España, se le considera, a los efectos de trabajo, como español, cuando en realidad no sólo no es nacional, sino que la española que se casa con él pierde también la suya, y esto es también absurdo.

Esta conducta de las autoridades, que facilita la ocupación a los extranjeros, no es muy patriótica. En todos los demás países, incluso los menos exigentes, se crean trabas para evitar que puedan trabajar los extranjeros. Así, por ejemplo, en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos hacen qeu los técnicos que allí van declaran en sus pasaportes que no admitirán cargo retribuído ni gratuito.

En España se comete una falta de tacto político por no actuar igual, y no se hace mucho favor a los ingenieros españoles, que están plenamente capacitados para desempeñar cualquier clase de función.

En España hay excelentes ingenieros, pues sin citar a las glorias mundiales que nos pertenecen, por ejemplo, al señor Torres Quevedo, abundan los técnicos preparadísimos.

Se refiere al caso del ingeniero español señor Mourino, que tenía que asistir a una Asamblea internacional de cierta rama de la Ingeniería. Cuando ésta iba a celebrarse, tuvo el señor Mourino que examinar a sus alumnos de la Escuela Industrial, y en vista de ello la Asamblea reconoció sus méritos, fué suspendida para que él pudiera asistir. Cita otros casos que abundan la consideración que en el Mundo gozan nuestros ingenieros, y contrasta este crédito con la situación práctica que en España gozan esos mismos técnicos que tanto prestigio tienen fuera.

Así, por ejemplo, en Mahón, las obras del dragado de aquel importantísimo puerto se están realizando bajo la dirección de ingenieros belgas.

Termina diciendo que el Gobierno de España debe proteger con sus disposiciones a los españoles.

El MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO le contesta. Reconoce la importancia del problema planteado por el señor Primo de Rivera, aunque de todos modos cree que éste ha exagerado un poco. El Go- los ciudadanos españoles y no ha dudado para ello en señalar trabas a los extranjeros. Naturalmente que estas trabas no son exageradas, porque en las cosas nacionalistas, nosotros los españoles, que somos un poco novatos por nuestro espíritu de generosidad, tenemos que ir avanzando con una gradación que sitúa, por ejemplo, en distinto plano al extranjero que se casa en España y forma un hogar, de aquel otro que es ave de paso y que no se establece ni tiene raíces en nuestro suelo.

Buena prueba de ello ha sido, el decreto de veintinueve de agosto último, que ha provocado protestas de algunos paises que tenían en España ingenieros colocados.

Respecto a las cartas de identidad para los técnicos, el Gobierno también ha decidido establecerlas aquí, y en la "Gaceta" de mañana o de pasado aparecerá la disposición correspondiente, que aclarará además algunas dudas del decreto de 29 de Agosto.

Afirma que no se puede pasar de pronto de un régimen de libertad para los extranjeros, a uno de restricción absoluta.

Elogia a los ingenieros españoles cuya competencia está mundialmente reconocida y demostrada.

Termina diciendo, que el Gobierno tiene tomadas sus medidas para protejer el trabajo de los técnicos españoles y ofrece al orador su buen propósito para resolver plenamente este problema.

Rectifica el señor PRIMO DE RIVERA. Agradece al ministro su buen estado de ánimo, y se pone a su completa disposición para ayudarle en el estudii del asutno, y en la busca de una solución adecuada.

Cree qeu todos los ministros deben preocuparse de ello, porque a todos los ministros afecta, y espera que el señor Salmón recogerá las indicaciones oportunas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA rectifica también, y ofrece trasladar el ruego a sus compañeros de gabinete.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Admitiendo en las oposiciones de ingreso en las Academias Militares a los aspirantes mayores de diez y siete años.

Modificando la de reclutamiento y ascenso a la oficialidad de doce de Septiembre de 1932.

Determinand la forma de ascenso a cabo y sargento y el ingreso en el Cuerpo de Suboficiades de los voluntarios con premio del ejército de Africa.

Concediendo a una pensión vitalicia a León Sánchez Gascon y Gregorio Valero Contreras, condenados por herror judicial por la Audiencia de Cuenca.

Cncediendo varios suplementos de créditos por la suma de pesetas 7.037.000, al presupuesto de la sección cuarta de obligaciones generales del Estado de clases pasivas.

Modificando la de 24 de Octubre de 1935, relativa a la federación sindical de arroceros.

El relativo a la situación pasiva de varios retirados por edad, y por último, limitando al Cuerpo de suboficiales del ejército a las categorías de brigadas y sargentos.

Se pone a discusión el proyecto de Ley modificando la de 2 de Julio de mil novecientos catorce, referente a las coniciones de embargo de los tenientes de navío y asimilados, profesores de las escuelas de la armada.

EL BARON DE CARCER (tradicionalita) interviene consumiendo un turno en contra de la totalidad.

Dice que es loable la tendencia del proyecto para disminuir las posibilidades de que cumplan en tierra los tenientes de navío. Deben, sin embargo, suprimirse en absoluto esta posibilidad, pues es en el mar donde únicamente pueden adquirirse las condiciones neoesarias para ser un buen teniente de navío.

Si esto se hace con objeto de encontrar profesorado competente para la Escuela Naval Militar, teniendo presente que de 270 tenientes de navío que hay en la actualidad, 150 tienen más de cinco años de antigüedad en su empleo, y pueden, por lo tanto, haber cumplido las condiciones de embarque exigidas, que son de cuatro años en buques en tercera situación, sobra con este personal para cubrir las diez plazas de profesores de la Escuela Naval Militar.

En caso de excepción podía ser una ley que se dictara, pero no hacer lo contrario, permtiendo se cumpla en tierra con una disposición general.

El MINISTRO DE MARINA, defiende el dictamen.

El señor CARRANZA (de Renovación Española), interviene expresando la conveniencia de aumentar el rigor de la Ley, no computándose como tiempo el desembarcado a esos efectos. Manifiesta su opinión de que ser profesor no es ser marino, y por eso es necesario que los marinos permanezcan embarcados el tiempo que señala la Ley. Insiste en que los marinos hay de ser navegantes antes que profesores.

El MINISTRO DE MARINA, vuelve a intervenir para explicar la finalidad del proyecto. Entiende que si prevaleciera todo el pensamiento del señor Carranza, éste debiera ser el Ministro de Marina.

El señor CARRANZA: ¡Ojalá lo fuera!

El señor RAHOLA, dice que el ideal es tener marinos sabios, puesto que los marinos en sus viajes son el exponente de la cultura nacional.

El señor CARRANZA: Sí, pero para viajar hace falta saber navegar.

(Entra el Ministro de la Guerra.)

Sin más discusión se aprueba el proyecto.

También se aprueba, con una enmienda de RODRIGUEZ DE VIGURI, otro dictamen de Marina sobre el proyecto de Ley, ratificando con carácter retroactivo varias disposiciones que conedieron retiro extraordinario al personal de la Armada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Continúa la discusión del dictamen sobre Derechos reales.

El señor PEREZ MADRIGAL: Va creciendo la mortaja.

Por no encontrarse presentes algunos señores Diputados, se consideran rechazadas algunas enmiendas al artículo segundo.

Por fin, se llega a una enmienda del señor AZPEITIA que éste defiende. Se refiere a la escala de tarifas a establecer y pide que sea la de 1932.

El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor Adánez, vacila antes de contestar al requerimiento que el orador le hace para que diga hasta dónde puede llegar en su posición de transigencia.

Esta vacilación la suscita el hecho de no tener a su lado más que a un compañero de Comisión.

Finalmente se decide a fijar su criterio entre los rumores de la Cámara, y dice que está dispuesto a aceptar las tarifas de 1932, cuando la transmisión de bienes sea entre cónyuges, ascendientes y descendientes, adoptantes y adoptados.

El señor AZPEITIA, rectifica. No acepta el punto de vista de la Comisión, por razones de orden jurídico, práctico y fiscal. Todos sabemos que las leyes no pueden tener efecto retroactivo y hasta las Cortes Constituyentes procedieron en esta materia con una extrema cautela. El impuesto de derechos reales sobre las reservas tiene este carácter retroactivo inaceptable desde un plano de defensa del derecho.

En el orden práctico es preciso observar que en las herencias se presenta el caso de que haya fincas de distinta vinculación y origen, y sería costosísimo determinar la clase de impuestos que correspondería aplicar a cada una.

Además, el propio Gobierno está convencido de que en esta clase de herencias el Estado no obtendrá nada. Porque, además, hay en el proyecto un serio estímulo al fraude.

El señor AZPEITIA insiste nuevamente y anuncia que no tiene más remedio que pedir votación para su enmienda.

El señor CHAPAPRIETA interviene diciendo: Advierto a la Cámara que el Gobierno ha hecho cuestión de confianza la votación del criterio mantenido por la Comisión.

El señor AZPEITIA: En vista de las manifestaciones del Presidente del Consejo, yo que no sé si mi criterio lo comparten los miembros de mi minoría, retiro la enmienda.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, defiende otra enmienda.

Ocupa la Presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

IZQUIERDO, se extiende largamente en consideraciones hasta el punto de que el señor JIMENEZ FERNANDEZ le tiene que llamar la atención.

Cuando termina le contesta en nombre de la Comisión el señor SIERRA MARTINEZ, diciendo que le pueden aceptar casi todos los puntos que ha defendido, pero hay uno, el de que quedaron exentas las fortunas inferiores a cien mil pesetas.

Rectifican ambos y a petición del primerp se vota nominalmente la enmienda y se rechaza por 98 votos contra dos y tres abstenciones.

Se considera que las tarifas que se establecen en el dictamen sufran una reducción del 10 por 100 cuando deje cinco, un 30 cuando deje seis, un 40 cuando deje siete, y así sucesivamente hasta no pagar impuesto alguno cuando deje trece hijos.

Propone otras modificaciones en las tarifas.

Asimismo solicita que en toda transmisión de bienes por título de herencia que no hayan sido objeto de gravamen por este impuesto, durante un período de cuarenta años, serán recargadas las tarifas liquidadas con un 0,50 por 100 por cada cuatro años que exceda de los cuarenta años.

Le contesta por la Comisión el señor SIERRA MARTINEZ. Recoge una alusión del señor Manglano y dice que es cierto que en Inglaterra se han rebajado los tipos de esta clase de impuestos, pero también es cierto que allí, por virtud de la Gran Guerra, se habían elevado considerablemente las tarifas. Se opone a que prospere.

Rectifica el señor BARON DE CARCER, insistiendo en su petición. Solicita votación nominal.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Queda aplazada la votación.

El señor BARON DE CARCER defiende una segunda enmienda al propio artículo.

Expone la grave crisis que atraviesa la industria de la Construcción, en donde existe mayor número de obreros en paro y por ello cree que no deben aumentarse los gravámenes que pesan sobre los contratos y demás operaciones a que dan lugar las edificaciones.

Añade que se trata de una ley absurda y, aunque se enfaden los ministros, él se vé precisado a examinar el proyecto definitivamente.

El señor ALBA, que ocupa la presidencia, interrumpe el debate, quedando en el uso de la palabra el señor barón de Cárcer.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID:

El negocio se reduce notablemente en la sesión de Bolsa de hoy. Todos los comentarios son para la situación política, en la que vislumbran serias dificultades.

El dinero se retrajo a la inversión en todos los Fondos del Estado, donde el papel, sin abundar en proporciones extraordinarias, es lo suficiente para producir descenso en las cotizaciones ante el retraimiento de las disponibilidades, que esperan se aclaren este estado anormal de cosas.

En primer lugar, la Deuda reguladora bajó diez y veinte céntimos, según series; ofrecidas también a las Amortizables con impuestos, y sostenidas las libres. Como se decía en Bolsa, estos precios no son de conversión.

Bonos oro, tenían dinero a doscientos cincuenta y siete. Más papel en el corro de Cédulas del Hipotecario; las de Crédito Local siguen pedidas; suben las 0'75, 5'50 y 0'15 las seis por ciento.

Bajan las acciones del Banco de España, las del Mercantil a ciento diez, Banestos ofrecidos sin contrapartida.

Continúa el descenso en Guindos. Las desfavorables declaraciones de ayer facilitadas por el presidente del Consejo de Administración, señor Oriol, causaron su natural desfavorable efecto y a ello sólo se debe el descenso de 265 a 235 que estas acciones experimentaron en las sesiones de ayer a hoy.

Los demás valores especulativos, abandonados.

BILBAO:

La Bolsa sigue dominada por el estado de indicisión que reflejan las cotizaciones. No obstante, los valores conservan su posición dentro de algunos vaivenes, pero en el fondo en la contratación persiste el recelo.

En la sesión de hoy volvieron a repuntar las acciones de la Papelera Española, que registraron una nueva alza de dos enteros.

También Seguros Aurora y Marítimas Unión ganaron cinco puntos, siendo éstas las únicas diferencias favorables registradas en la jornada de hoy.

Por el contrario, Chades bajaron dos duros; Hispano Americano, uno y medio; Sotas, uno; y Explosivos, medio.

Los demás valores tratados se limitaron a confirmar su cambio anterior, ante un mercado falto de estímulos y sin perspectivas.

BARCELONA:

El mercado especulativo continúa presentando una actitud espectante, lo cual hace que la actividad quede muy reducida.

En la sesión matinal, ha habido muy poco negocio y ha dominado una tendencia bastante d6bil.

Tan sólo los Ford han presentado una tendencia diferente a la de los demás valores.

NUEVO COMISARIO DE LOS FERROCARRILES DEL CENTRO DE ESPAÑA

Madrid.—Ha sido nombrado hoy Comisario de los Ferrocarriles del Centro de España, don Esteban Serrano Rodríguez.

LOS SUCESOS DE BALTASAR

Madrid. — El Presidente de la Cámara, en nombre del Ministro de la Gobernación, que se halla indispuesto, ha rogado a don Basilio Alvarez que aplace hasta mañana la pregunta que tiene anunciada al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Baltasar (Orense), en los que durante la cobranza del impuesto de Utilidades, resultó un paisano muerto, otro gravemente herido y dos carabineros heridos también de gravedad.

Madrid.—El señor Pérez Madrigal, preguntado por algunos periodistas si reproduciría hoy la proposición que presentó ayer a la Cámara, contestó:

—No sé, porque parece ser que va a haber dictamen prontamente. Yo sigo intentando recoger firmas. Hasta ahora, además de la mía, existen en el documento las de los señores Garcilaso, Albiñana, Salazar Alonso y Vélez (don Dámaso).

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
5
JUEVES
San Sabas

El conflicto italo-abisinio

Mussolini camina con mucho cuidado para no romper el equilibrio bastante delicado de la paz Europea

LUIGI PIRANDELLO ENVIA SU MEDALLA DE ORO AL GOBIERNO ITALIANO. = INGLATERRA NO ACEPTARA UN ACUERDO DE PAZ QUE OFREZCA A ITALIA MAYORES VENTAJAS QUE LAS SEÑALADAS EN LA CONFERENCIA TRIPARTITA. = LAVAL NO HA HECHO NUEVAS PROPOSICIONES A ITALIA. = EL EJERCITO ABISINIO, CON 400.000 HOMBRES, SE PREPARA PARA UNA GRAN OFENSIVA. = EL GOBIERNO DESMIENTE EL ACUERDO CON LA STANDARD OIL. = LOS REYES DE ITALIA Y LOS PRINCIPES HEREDEROS OFRECEN SUS ANILLOS NUPCIALES PARA EL TESORO.

SE ACOGEN CON GRAN INTERES LAS NOTICIAS RELATIVAS AL EMBARGO DEL PETROLEO

Washigton.—Las autoridades oficiales del Estado, acogieron con gran interés las noticias recibidas de Roma, referentes al acuerdo entre la Societa Italo-Americana del petróleo y el Gobierno italiano, pero no hicieron a este respecto ningún comentario.

HACIA UNA CAMARA NACIONAL DE MUNICIONES

Nueva York.—El Juez federal, Henry' W. Goddard, ha firmado una orden requiriendo la constitución de una Cámara Nacional de municiones, compuesta del ministro de Estado, Hull, del secretario del Tesoro, Worgenthan de Comercio Roper de marina, Swason y de guerra, Dern; para demostrar, en el caso de la petición formulada por Philip Giordano, con respecto al embargo de productos vitales para Italia, porque no deben impedir que se extiena el embargo sobre las exportaciones destinadas a dicho país, al petróleo, algodón, cobre y chatarra de hierro.

MOSSOLINI ESTA CAMINANDO CON MUCHO CUIDADO

Roma.—El hecho de que en la segunda reunión del Gobierno italiano que se viene celebrando en cuatro días, no haya hecho el Duce la imporatante declaración esperada" hace pensar a los diplomáticos que Mussolini está caminando con mucho cuidado con el fin de no romper el equilibrio bastante delicado de la paz europea.

PIRANDELLO ENVIA AL DUCE, SU MEDALLA DE ORO DEL PREMIO NOBEL

Roma.—El escritor italiano Luigi Pirandello ha enviado al Jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, la medalla de oro del premio nobel que ganó en 1934, con el fin de contribuir a la recolección de oro que está realizando el gobierno, con motivo de la guerra.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—"Le Temps" escribe acerca de la política inglesa, lo siguiente: "Continuan las conversaciones entre Londres, París y Roma, pero sin hacer progresos.

El señor Eden, que reemplazará a Sir Samuel Hoare por algunas samanas, presenta la política menos elasticidad que el ministro de asuntos extranjeros británico. No se ganará nada con esta sustitución momentánea pero Sir Samuel Hoare verá a Mr. Laval en París y residirá cerca de Ginebra, así pues, estará en todo moment odispuesto en caso de que las cosas hiciesen necesario su presencia. La entrevista entre los señores Laval y Hoare, quizá facilitará una solución del conflicto".

LAVAL NO HA HECHO A ITALIA NUEVAS PROPOSICIONES

Roma.—Los círculos oficiales desmienten que el señor Laval haya hecho a Italia nuevas prosiciones.

LA ESTANCIA DE SIR SAMUEL HOARE EN PARIS

París.—El ministro inglés de negocios extranjeros Sir Samuel Hoare, permanecerá muy poco tiempo en París.

El sábado almorzará en el ministerio de negocios extranjeros, invitado' por el señor Laval, con quien conversará, probablemente sobre los problemas de políticas exterior, que interesan a los dos países.

Por la noche, el ministro inglés saldrá para Suiza a donde se dirige por motivos de salud.

UN CUERDO ENTRE LA STANDAR OIL Y EL GOBIERNO ITALIANO

Nueva York.— El presidente de la Compañía "Standar Oil de Nueva York", Mr. Teagle, ha hecho pública anoche una declaración formal sobre el informe según el cual se ha negociado un acuerdo entre su Compañía y el gobierno italiano, para el suministro de todo el petróleo que este pueda necesitar en el caso de decretarse un embargo sobre el petroleo.

Dijo Mr. Teagle lo siguiente:

"Nosotros sabemos del dicho acuerdo solamente lo que nos han informado telefónicamente las redacciones de los periódicos.

Desmintió categóricamente que se haya adoptado semejante acuerdo. Un contrato de esta índole será irrealizable y aun cuando pudiera ralizarse nosotros no los aceptaríamos nunca.

Es esta, en mi opinión, de propaganda, pero de una propaganda completamente absurda.

EL EMPERADOR SALDRA HACIA EL NORTE. - CONCENTRACION DE RASES. - SE VA A DESARROLLAR PRONTO LA GRAN OFENSIVA ETIOPE. - LAS TROPAS ABISINIAS TIENEN 400.000 HOMBRES

Londres.— El corresponsal en Dessie del "Daily Telegraph" informa que el emperador se dirigirá probablemente hacia el Norte con el fin de encontrar al ras Kassa. Este último se encuentra actualmente en Amba Alagi, al Sur de Antalo, donde el ras Mulugueta, ministro de la guerra, según se cree, ha llegado también el ras Ameu que va efectuando un movimiento hacia el Norte, ha unido sus fuerzas a las de Ayelou sobre el río Taocaze, donde el ras Kassa les ha enviado refuerzos.

Se han establecido comunicaciones entre Tacazze y Amba Alagi. Parece seguro que se vaya a desarrollar muy pronto una batalla ofensiva contra las tropas italianas, atrincheradas en Makallé y Antano. Se estima que las trposa etiopes alcanza a los cuatrocientos mil hombres, bajoel mando supremo del ras Kassa.

El ras Desta está concentrando su ejército alrededor de Wadara, en la provincia de Sidamo.

LAS NUEVAS CONVERSACIONES PARA BUSCAR UN SOLUCION PACIFICA AL CONFLICTO. - EL GOBIERNO BRITNICO ADMITIRA UN CAMBIO DE TERRITORIO

París.—No se ha declarado oficialmente en qué dirección se encaminan las presentes conversaciones que se realizan para buscar una solución pacífica al conflicto italoetiope.

Es de suponer, sin embargo, que la Gran Bretaña no aceptaría un proyecto que ofrciera mayor ventaja territorial a Italia que las delimitadas en el curso de la conferencia triptartita celebrada en esta capital en el mes de Agosto.

Entonces se concibió que la liga de las Naciones se encargaría del gobierno de Abisinia y que Italia fuera la potencia que llevara a cabo esta tutela.

En el presente momento se estima qeu el gobierno británico admitirá un intercambio de territorio por el cual Abisinia obtendría un paso franco al mar, e Italia ciertas extensiones por los distritos colindantes con sus colonias.

No parece probable que la Gran Bretaña consintiera a una cesión del territorio que uniría la Eritrea con la Somalia italiana.

Y se cree que el emperador tampoco daría su consentimiento a estas cesiones, los territorios traseste proyecto. Si se llevaran a cabo paados pasarían a ser propiedad de los nuevos dueños y podía ser un paso hacia la constitución de la tutela de la liga sobre Abisinia con preponderancia italiana, pero con menor influencia que la que anteriormente se había discutido.

EL REY Y LA REINA OFRECEN SUS ANILLOS NUPCIALES

Roma.—El Rey y la Reina han ofrecido sus anillos nupciales a la Patria. Al entregar su oferta, la Reina ha telegrafiado al señor Mussolini, lo siguiente:

"Este anillo simboliza para mí a lo que más quiero, pues me recuerda el día en que tuve la dicha de ser italiana."

CIRCULA EL RUMOR DE QUE LAS TROPAS ABISINIAS HAN EMPRENDIDO LA GRAN OFENSIVA

Addis Abeba.—Circula insistentemente el rumor de que las tropas abisinias han emprendido hoy la ofensiva en el Norte.

Hasta ahora no ha sido posible comprobar este rumor, cuyo orígen pudiera encontrarse en que hoy es la festividad de San Jorge y un adagio popular, dice: "Siempre ganó Abisinia la guerra en este día."

La batalla de Adua, en el año 1896, en la que los ejércitos italianos sufrieron una gran derrota, se libró también el día de San Jorge.

Conviene advertir que en el calendario abisinio la festividad de San Jorge figura dos o tres veces cada mes.

EL GOBIERNO ITALIANO DESMIENTE EL ACUERDO CON LA STANDARD OIL

Roma.—Esta mañana el gobierno italiano ha hecho público un comunicado, en el que afirma que carecen completamente de fundamento los informes publicados en los periódicos ingleses y americanos, según los cuales había llegado a un acuerdo con la Compañía Standard Oil, en Nueva York para el suministro de petróleo a Italia en caso de que la Sociedad de Naciones aplique a este país el embargo sobre los envíos de petróleo.

EL SUPUESTO CONTRATO DE LOS PETROLEOS

Roma. — Los observadores de aquí, consideran significativo de que el texto del comunicado oficial hecho público por el gobierno, sobre los informes del acuerdo con la Standard Oil haya otorgado un monopolio a la Compoñía referida, cuando la información que fué facilitada por la United Press, dijo claramente: "la Compañía Standard Oil de Nueva Jersey".

Esto tiene una gran diferencia en el mentis porque la United Press no dijo que el acuerdo está hecho entre el gobierno italiano y la Sociedad Italoamericana de petróleos, compañía subsidiaria de la Standar Oil de Nueva Jersey.

Al llamar la atención de la oficina de prensa sobre este hecho, no se hizo ningún comentario y solamente se declaró que quizá quizá haya habido alguna equivocación.

Otro producto es el carburo de calcio, con el que se han hecho ensayor concluyentes como carburante para automóviles.

Se señala cmo un síntoma tranquilizador, desde el punto de vista del abastecimiento de gasolina, el hecho de que el programa de carreras de automóviles del año próximo año no haya sufrido cambio alguno.

UNA COLUMNA ATACADA EN LA REGION DEL OGADEN

Addis Abeba.—Noticias dadas por corredores abisinios procedentes del frente, y hasta ahora no confirmadas, dicen que una columna ligera de tropas italianas ha sido atacada hoy en la región del Ogadén, por los abisinios.

Estos aseguran que obligaron a huir a los italianos, los cuales tuvieron 130 víctimas entre muertos y heridos. Las pérdidas abisinias entre muertos y heridos son setenta y ocho.

De madrugada en Gobernación

HALLAZGO DE TRES CAJAS CON BOMBAS

Madrid. — El subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que acababa de recibir un telegrama de Bilbao, en el que el Comisario de la sexta región le comunica que la benemérita del puesto de Palencia había encontrado en una casa del pueblo de Sopelana tres cajas llenas de bombas cargadas, habiéndose detenido al arrendatario de la misma, llamado Ildefonso Guerrero, el cual tiene antecedentes como atracador.

El encuentro de fútbol Inglaterra Alemania

Vence el equipo británico por tres a cero

Londres.—El partido de fútbol entre Alemania e Inglaterra, celebrado en Londres, ha constituído un acontecimiento tanto deportivo como del día.

La Prensa de ambos países publica extensos artículos y comentarios sobre este partido, haciendo cada uno favorito al equipo de sus respectivos países.

Durante todo el día de ayer y hoy no han dejado de concurrir elementos deportivos de los dos países y a Londres llegaron diecisiete trenes especiales conduciendo gran número de "hinchas" y aficionados.

La ciudad presentaba un animado aspecto y no se hablaba de otra cosa que del encuentro que iba a tener lugar en breves horas.

Como es de suponer, el partido se jugó en medio de gran entusiasmo y expectación.

El resultado fué acogido con alegría por los ingleses, toda vez que el equipo de Inglaterra venció al de Alemania por 3 a 0, resultado que se dió después de un encuentro brillante y entusiasta.

El "stadium" presentó aspecto imponente.

DETALLES DEL ENCUENTRO INGLATERRA - ALEMANIA

Londres.—Durante el partido ha caído alguna lluvia. El primer tiempo ha sido bastante igualado, resistiendo bien la defensa alemana muy acertada.

Al marcar el primer tanto inglés el delantero centro Camsell, la defensa germana empezó a flaquear.

Los alemanes marcaron un tanto por mediación del extremo derecha Lehner, anulado por "offside". Esto desalentó a los teutones, que se vieron más dominados.

A los doce minutos del segundo tiempo ya tenía Inglaterra los tres tantos. Los dos últimos marcados en esta parte, lo fueron por el delantero centro Camsell y el extremo izquierda Bastin.

Se ha jugado muy limpiamente por ambas partes, aunque los alemanes jugaron duramente en algunos momentos, por su mayor fortaleza, pero siempre noblemente. El jueg alemán fué flexible, y sus "equipiers" marcaron estrechamente los contrarios.

El arbitraje del sueco Otto Ollsson, fué impecable.

Los dos himnos nacionales fueron escuchados por el inmenso gentío con la cabeza descubierta. También se cantó la "Abide With Me Flags", y las banderas estuvieron a media asta en memoria de la princesa Victoria, hermana de Jorge V.

A fin de evitar incidentes, el tráfico ha estado regulado de tal manera, que en ningún momento se han cruzado los coches de los expedicionarios alemanes y aficionados ingleses. La Policía no ha tenido que intervenir.

Después del encuentro, el capitán del equipo alemán ha hecho la siguiente declaración:

"Sólo quisiera que Alemania llegara a jugar tan bien como Inglaterra."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ya han comenzado a instalarse los "puestos" para la Feria del Frío.

Es de esperar que después del escandaloso asunto del "straperlo", no se consentirán los "straperlitos".

Lo decimos, porque hemos visto unas barracas que están diciendo para lo que son.

Y no queremos "rifar" con nadie por culpa de unas rifas.

Leemos que la Brigada de Servicios Especiales de la Guardia Civil ha detenido, en Madrid, a "El Botas".

Sí, señor. A Joaquín López y López "El Botas", en unión de otros compinches.

¡Qué vista tiene la Guardia Civil!

Próximamente, como si ya no hubiera en Cádiz bastantes partidos se anuncia otro más; el de Sánchez Román. Y la presidencia del mismo en Cádiz irá a parar a manos de un jurisconsulto.

Le hemos preguntado a un compañero de Redacción que estudia para abogado y nos ha dicho que no se trata de él.

—Esos son otros López—nos agregó.

Desearíamos que el teniente de Alcalde de Extramuros nos dijera si en las Ordenanzas está permitido que una vaca viva dentro de una casa y si ésto no roza la higiene y la Sanidad.

Y, según nos dicen, el hecho está denunciado desde el día 23 de noviembre.

¿Si entrará esto en el plan de ensanche?

De la cosecha ajena.

Leemos y transcribimos;

--Desengáñate. Lo que ha pasado en el Ayuntamiento de Madrid, no pasa en el nuestro.

--¿Que no? ¿Por qué?

--Por que no hay ni gorda.

Ya ha aparecido la famosa orden. La orden del pago firmada por Lerroux, para demostrar que hubo acuerdo del Consejo.

Los buenos españoles están esperando que se cursen también otras órdenes; las de detención.

Las nuevas cosas de la política.

Antiguamente se reunían unos ciudadanos, redactaban un programa, formaban un partido político y elegían un jefe.

Ahora, es al contrario; primero se designa el jefe y éste "busca" después a los afiliados.

Y les enseña lo que es la República, porque para eso muchos jefes son pedagogos. ¡Y republicanos!

La Liga de los Derechos del Hombre, que también existe en Cádiz, aunque no lo sabía nadie, ha acordado circular unos pliegos pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Esto es, sin duda, consecuencia del atraco al Ayuntamiento de Madrid.

¡Hay que ser oportunos!

UN COQUE ENTRE ITALIANOS Y ABISINIOS

Asmara.—Las tropas italianas que operan en la región situada al Noroeste de Makalé, con dirección al Takazé, encontraron esta mañana a fuerzas enemigas, que dsepués de un corto tiroteo se retiraron. En el encuentro resularon muertos cuatro soldados italianos.

La vanguardia del cuerpo indígena italiano ha terminado casi totalmente el movimiento envolvente de la meseta del Tembien.

LA CRUZ ROJA INGLESA SE DIRIGIRA A ADDIS ABEBA

Djibuti.—La unidad de la Cruz Roja Británica ha desembarcado hoy en Barbera (Somalia inglesa).

Se compone de 16 vehículos, ambulancias y camiones para llevar material de reparación y abastecimientos médicos y se dirigirá a Adidri Daba por el sendero Harseisha y Harrawam.

Desde Diri Dagua, la unidad de la Cruz Roja inglesa tomará el tren para Addis Abeba, probablemente el sábado esta unidad había sido preparada especialmente por el desierto de Ogaden, pero ahora se manda a Dessie donde el paisaje es montañoso y los caminos no han sido terminados por lo que la eficacia d eesta unidad disminuirá algo.

Mientras tanto la unidad de la Cruz Roja egipcia, preparada por orden del emperador de Etiopía, para senderos montañosos, ha recibido érdenes para que se dirija a Harrar para el frente de Ogaden.

Ha causado extrañeza esta decisión del emperador por ignorarse las razones que raya tenido para ello.

ACTIVIDAD BELICA EN LAS ISLAS DEL DODECANESO

Atenas.—Según noticias recibidas aquí, en las islas del Dodecaneso hay una gran actividad militar y naval.

Un barco de la marina italiana ha disparado contra una embarcación pesquera.

La razón que se ha dado para explicar esta agresión ha consistido, en que se trataba de un submarino. Se comprobó que se trataba en realidad de una embarcación de pescadores, quienes inmediatamente quedaron detenidos.

Un transporte italiano ha desembarcado en la isla de Rodas, soldados y útiles de artillería.

EL PRINCIPE HEREDERO Y SU ESPOSA ENTREGAN SUS ANILLOS DE BODA PARA EL FONDO COMUN

Nápoles.—El príncipe heredero de Italia y su esposa,han entregado hoy sus anillos de boda, y también un lingote de oro para el fondo nacional que se está formando con el fin de combatir las sanciones.

EL PATRON ORO Y FRANCIA

Londres.—Se sabe de fuente fidedigna que si el gobierno Laval cae, Francia aplicará un embargo sobre la exportación de oro.

En caso contrario, se espera que en la próxima semana abandone el patrón oro.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTES

Roma.— Noticias oficiales que se reciben de los frentes de batalla, acusan normalidad, no registrándose ningún combate en los frentes de Eritrea y Somalia.

LAS MEDIDAS DE RESISTENCIA A LAS SANCIONES SOBRE EL PETROLEO

Roma.—Las medidas de resistencia a las sanciones eventuales sobre el petróleo se referirán:

Primero. A obtener la mayor cantidad posible de petróleo explotando el mineral nacional o ciertas materias del país de las que se puede extraer.

Segundo. A reemplazar el petróleo por otros productos nacionales.

En lo que se refiere al primer punto' hay que hacer notar que los pozos de la región de Plasencia suministraron ya treinta mil toneladas en 1934, y que existen seguramnte otros yacimientos en Sicilia, Piamonte, a lo largo del Adriático y en Lucania. Se efectuarán sondeos con ritmo acelerado.

Por otra parte, se puede obtener petróleo en los lugnitos y rocas bituminosas que existen en cantidad apreciable en Italia.

Existen yacimientos en las regiones de los Abruzos, Cerdeña, Umbría, Ragusa, Trentino, La Majela y Marcas.

Los yacimientos de Valdrano se calculan en cien millones de toneladas.

Se asegura que las minas de Ragusa están evaluadas en quinientos millones de toneladas y darían veinte millones de toneladas de combustible.

En lo que se refiere al segundo punto, se han hecho estudios concluyentes para la utilización del gas metano, que existe en estado natural en la región de Salso Maggiore, y que numerosos vehículos industriales utilizan carbonide madera.

Como, al parecer, el producto más indicado para sustituir al petróleo es el alcohol, se han adoptado medidas para aumentar su producción.

La Corporación de la industria remolachera se ha comprometido a elevar gradualmente la producción de alcohol quientos hectolitros en 1936 a un millón en á938.

El carburante llamado "robus", actualmente en venta en toda Italia, contiene un cincuenta por ciento de alcohol y un cuarenta y ocho por ciento de gasolina.

RECORDANDO....

A la memoria de mi santa madre, en el aniversario de su muerte.

Ya hace un año. Ya ha vuelto otra vez a marcar la esfera del Tiempo el fatídico día en que la Muerte visitó un hogar cristiano, dejando maltrechos y doloridos a un anciano venerable que llora desconsolado la separación de la compañera buena y a unos hijos fieles que sienten con honda pena el vacío insondable que deja en el alma la ausencia de una santa madre.

¡Madre! ¡Qué nombre más consolador! ¡Cuánto dice a nuestra alma de cariños puros, de consejos saludables, de sacrificios callados! ¡Cuántos recuerdos imborrables evoca ese nombre, síntesis de todos los amores, compendio de todos los heroísmos, analgésico de todas las penas! Al conjuro misterioso de esa palabra bendita vienen a la memoria los años felices de la infancia, los días venturosos de la niñez, las horas dichosas de la primera edad...

Recordemos, sí, recordemos nuestros años de niño. ¡Felices tiempos aquellos!

... ...

Benditos seais, días gratos de mi niñez; benditos seais. Sois vosotros los que me dísteis a gustar las delicias del cariño puro; los que me hicísteis vivir la vida azul de las ilusiones; los que quitásteis de mi camino las opacidades del desengaño y las espinas de la traición. Vosotros sois para mí la fe, el ideal, el amor. Sois el templo donde aprendí a creer, la escuela donde aprendí a pensar, el hogar donde aprendí a amar... Sois la Cruz bendita que preside mis trabajos, el escapulario santo que abroquela mi pecho, la oración ferviente que musitan mis labios... Sois el beso de padres, donde no había falsedad; el abrazo de amigos, donde no había fingimiento; la felicidad del hogar, donde no había pena... Yo me veo en vosotros, ángel de alma blanca y corazón puro, aprendiendo a los pies de la mejor pedagoga el Códice santo de Cristo, el Evangelio de la perfección que brotaba de los labios de mi madre como brota el agua cristalina del limpio manantial. Era el Amor enseñando a la Inocencia el camino de la Felicidad.

¡Años de encanto y ventura! Sed la pena de mis alegrías y la alegría de mis penas: pena que me haga sentir, en los falsos placeres de la vida, el vacío de una madre en vosotros personificada y alegría que mitigue las tristezas de mi existencia con la conformidad y esperanza que un sér, dos veces sublime, mujer y madre, infundió en mi alma cuando gustaba de vuestras dulzuras y delicias.

¡Felices, mil veces felices, los que al mirar hacia atrás, al pensar en los días venturosos de la infancia, recordamos los brazos de una Cruz y la mirada de una madre! La Cruz bendita de nuestros amores, que es emblema de la Religión y esperanza consoladora del alma y la madre cariñosa de nuestras ternúras, que es el eje de la familia y el amor más fiel del corazón.

¡Santos recuerdos de días tan gratos, cuya felicidad no se conoce hasta que, dominados por el tedio y abrumados por los sufrimientos de la vida, tenemos la triste certeza de que esos días pasaron para siempre, de que en la desgracia de una madre se pierde el cariño más noble y más leal, el único valor insustituíble.

EMILIO CORBACHO

4 de diciembre.

Provincias

DEL BOLETIN DE LA GENERALIDAD. = DIMISIONES ACEPTADAS.

Barcelona.—El Boletín Oficial de la Generalidad publica una orden admitiendo a don Juan Córdoba la dimisión del cargo de director general de Asistencia Social.

También se acepta a don Rafael Platero la dimisión del cargo de director de Servicios de Sanidad.

Publica asimismo una orden de Obras Públicas disponiendo que las cantidades que correspondían a las Jefaturas de Obras Públicas de Cataluña en concepto de gratificaciones por inspección de caminos vecinales serán satisfechas por la Generalidad, con motivo del traspaso de servicios.

CAUSA DE ESPIONAJE CONTRA UN SUBDITO SUECO

Barcelona.—El Juzgado de guardia ha empezado a incoar una causa por supuesto delito de espionaje contra el súbdito sueco Sten Braaphn, detenido ayer en la calle Nueva, de la Rambla, por unos guardias de Seguridad, a requerimiento de un sargento del Ejército.

Según parece, el sueco que dijo llamarse Sten Braaphn, trabó conocimiento con el sargento en un restaurante de la calle de Escudillers, donde estuvieron ambos bebiendo copas de wisky.

El extranjero mostró especial empeño en conocer la organización del ejército español, sobre todo al enterarse de que el sargento pertenecía a la Brigada Obrera Topográfica.

Parece que le interrogó especialmente sobre los trabajos de dicha Brigada, y como le infundiera sospechas, el sargento requirió a una pareja de Seguridad y se procedió a su detención.

El sargento ha ratificado ante el Juzgado la declaración que prestó ante la policía.

Parece que el sueco hacía seis o siete viajes anuales a España.

También fué a Baleares a comprar unos terrenos, según ha declarado.

El juez ha decidido que el detenido quede en los calabozos del Palacio de Justicia, mientras se practican determinadas diligencias.

INTENTO DE ATRACO EN UNA PESCADERIA

Barcelona.—Esta noche, a primera hora penetraron dos individuos jóvenes que vestín traje de mecánico en un establecimiento de pescados salados de la calle del Porvenir.

Uno de ellos quedó en la puerta de la tienda y el otro se dirigió hacia el cajón del mostrador.

La dueña de la tienda pidió auxilio y los individuos desaparecieron sin llevarse nada.

UN MITIN DE LA C N T

El Ferrol.—En el teatro Jofre, se celebró un mitin de la Confederación Nacional del Trabajo.

Intervinieron los oradores anarquistas Claudio Sedón, Jaime Vaella, Federica Montseny, todos los oradores hicieron llamamientos a los obreros para que ingresen en la C N T.

Montseny atacó al señor Azaña y a los socialistas de los que dijo, pretendían captarse las simpatías de la Confederación. La oradora continuó su discurso arremetiendo a los actuales políticos y agregó, qu eantes se fusilaba a los jefes como Villacampa y Riego, absolviéndose a los soldados y que ahora ocurre lo contrario.

SE LEVANTA LA CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO Y DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS

Santander.—Por las autoridades gubernativas ha sido levantada la clausura de la Casa del Pueblo y de la Confederación de Sindicatos. Los trabajadores han visto con indignación que en la mayoría de las secretarías se han cometido grandes desrozos.

Cuando los locales fueron cerrados, un notario levantó acta y se obtuvieron fotografías.

EL CONSEJO DE GUERRA POR EL ASALTO AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DE LLANERAS

Oviedo.—Los consejos de guerra celebrados hoy condenaron a treinta años de prisión a Manuel Prado por asalto al cuartel de la Guardia Civil del pueblo de Llanera que fué el primero que fué asaltados por los revolucionarios en la madrugada del cinco de octubre.

A treinta años ha sido condenado Manuel García Rijas, comunisa, dueño de un puesto de libros de Oviedo y que era jefe del grupo revolucionario que actuaba en uno de los barrios extremos de la ciudad.

EL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

Barcelona.—El azobispo de Buenos Aires, cardenal Copello, ha llegado a bordo del trasatlántico "Augustus".

Fué recibido por el embajador de la Argentina y autoridades.

No pudo desembarcar debido al temporal, continuando con dirección a Génova.

ACTIVIDAD DE LA POLICIA ZARAGOZANA

Zaragoza.—La Policía está desplegando gran actividad, habiendo efectuado bastantes registros, a algunos de los cuales se concede extraordinaria importancia.

Se sabe que han sido detenidos significados elementos de la F. A. I. y de la C. N. T.

Acerca de todo esto se guarda gran reserva en los centros oficiales.

Extranjero

LA HAYA.—El Tribunal permanente de Justicia, por nueve votos contra tres, ha acordado que varios decretos aprobados por el Senado de Dantzig no son compatibles con la Constitución de la Ciudad libre, que garantiza los derehos de los individuos.

SHANGHAI.—Las tropas del Gobierno han recobrado la ciudad de Chen Kin, en Hunan, que estaba en poder de los comunistas. El Gobernador de la provincia de Hopei, general Chang Chung, ha sido nombrado Ministro de Negocios Extranjeros en sustitución de Wang Ching Wet.

CHICAGO.—Más de 1.700 maquinistas y fogoneros de la Compañía de ferrocarriles Burligton y Quincy, han acordado ir a la huelga si la Compañía no accede a poner dos hombres en lugar de uno en las máquinas de vapor o eléctricas de las líneas de la Compañía.

MOSCU.—El pesquero soviético "Espartaco", que navegaba en el mar Polar, ha sacado en las redes un trozo de mesa procedente del barco noruego "Fridtjof Nanses", que desapareció el año 1923 durante un viaje de exploración.

En la mesa ha sido hallado el diario de a bordo.

CLAYTON (Oklohama). — Después de haberse evadido de la cárcel de Müskogee seis bandidos, de los cuales uno fué muerto en un tiroteo con los guardianes, los restantes llegaron a refugiarse en los matorrales de las montañas vecinas, pero fueron encontrados y cogidos por los sabuesos del penitenciario.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21836

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
6
VIERNES
San Nicolás

ATMOSFERA.....

Si no fuera por el tiempo, este famoso tiempo que pasa sin pasar y que nos empuja sin misericordia; si no fuera por esa almohada muelle y blanca que se pega unas horas a nuestra mollera y le habla unas cosas tan bonitas, le da unos consejos tan buenos y quita de en medio tantas y tantas pesadillas, no estaríamos en el mundo de los vivos. Pero algo bueno había de haber y algo de lenitivo habíamos de encontrar: el tiempo y la almohada. Compadezco al idiota, al amnésico y hasta al mismo niño igual que al que desgraciadamente no tiene cama donde dormir o de tal forma se le ha erizado la conciencia que no encaja con el lino blanquísimo o la ternísima lana de su almohada. En medio de la vorágine, del sinvivir actual, reina el desequilibrio perfectamente explicable y también perfectísimamente molesto y que lo sufrimos quizá por el hábito contraído de estar en el aire cerca de un lustro. Lo que ven nuestros ojos y escuchan nuestros oídos, lo que palpamos a diario con nuestras manos se fué adentrando y tomando asiento en nuestra alma, al principio recalcitrante y dura; mas hoy día, cargada con esa impedimenta que la lleva como una pluma, a pesar del peso horrible, no acierta a mover sus manos y mostrar su agilidad acostumbrada de antaño para abrir el primer hueco y arrojar al arroyo tanta suciedad.

Fuerza arrolladora esta pesadumbre, que a medida que avanzan los momentos y se suceden los hechos van encontrando menos vigor, más inercia mortal en los recursos, que debían estar vivos, sanos y pujantes en nuestra alma. Desgraciadamente no es así. Un quietismo de cretino, un brebaje adormecedor, un espejismo falso nos ha invadido, ha embriagado nuestros tuétanos y nos ha hecho caer como a la alondra en el espejuelo y hemos perdido la sensibilidad y, a veces, como los muelles de un viejo sofá arrinconado en el desván, hundidos y sin erección, se ha quedado nuestra pobre conciencia dormida y, a las veces, en expresión del Apóstol, "cauteriatam", muerta.

Y es este el desequilibrio que hay que romper, la inercia que hay que desterrar y hacer salir del marasmo a las fuerzas vitales para emprender a brazo partido una lucha sin tregua ni cuartel hasta salir de este estado.

Hace falta que te enteres, que no pase un día, porque si no el tiempo y la almohada te lo harán olvidar, que aún se sigue sin colocar la Cruz en las escuelas y que en ellas no sólo no se enseña la Doctrina cristiana, sino que en muchas se vierten doctrinas anticatólicas y se habla mal de los ministros de la Iglesia; que por esto y por otras causas, que conoces muy bien, los niños y los jóvenes de estos tiempos ahorrarán todas las leyes de Restricciones y discusión de Presupuestos, ya que no habrá fuerza moral ni física que los retraiga de sus costumbres inofensivas: de aborrecer el hogar, abofetear a sus progenitores, atracar en plena vía y a plena luz, mientras haya qué robar, huír o irse despacio con el mayor descaro y en parejas para saciar sus placeres... y asentar el verdadero reino del progreso y de la democracia fetén y sin cáscaras a unos escalones más bajos de plano que Rusia y Ucrania.

Todo esto y algo más vemos con claridad meridiana y cerca del meridiano y lejos ya del horizonte; todo esto se ha familiarizado ya con más de la mitad de las mismas personas que viven con nosotros, que comen con nosotros, que trabajan y pasean con nosotros y nuestra alma en equilibrio inestable sin pensar sino en dejar pasar el tiempo y en consultar con la almohada y sin atrevernos a despertar y aguijonear esas fuerzas misteriosas, escondidas allá en el fondo de nuestro espíritu, y empezar la lucha.

¡ Cuánta responsabilidad ! ¡ Cuánta cuenta hemos de dar a Dios todos los que tenemos obligaciones que cumplir; más todos los que medio pensar sabemos y con nuestras voces, con nuestras plumas, con nuestro ejemplo no aportamos un granito a esta obra de levantar el espíritu !

M. B. S.

Apuntes de Sociedad

En la mañana de ayer, en la Iglesia conventual de San Francisco, se celebró una solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de don Eduardo Meléndez de los Reyes (q. s. g. g.)

La ceremonia se celebró en el altar mayor, y en los bancos del duelo se encontraban el Decano del Colegio de Abogados, don Francisco Clotet; don Manuel de Cárdenas y Gatón y don Frenando Lepiani y Muñoz, por el Colegio de Procuradores, al que pertenecía el finado, y los restantes lugares los ocupaban don Emilio de la Sierra, don Francisco Meléndez, don Francisco Hevia, don Rafael Ortega, don Manuel González Collado, don Juan Reina, don Juan Lahera, don Joaquín Amigueti y don Enrique Lepiani.

Los restantes lugares del templo se vieron muy concurridos, y al terminar todos los asistentes desfilaron ante el duelo, renovando su pésame, al que unimos el nuestro.

* * *

Los Almacenes LA INNOVACION, depositarios de las alfombras nudo a mano "Pollensa".

* * *

Se encuentra mejorada en su estado la respetable señora doña Mary Younger, viuda de Sheldon.

* * *

Procedente de Rota regresó a esta, después de pasar unos días con su señora madre, nuestro particular amigo don Ricardo Velarde Rosales.

* * *

Se encuentra enferma la preciosa niña Clarita Anarte Barberá, hija de nuestro estimado amigo el suboficial de la benemérita, don Rafael.

Mucho celebraremos el alivio de la enfermita.

* * *

Han firmado sus esponsales la señorita Pepita Accame Amaya, con don Federico Martínez Rodríguez, siendo testigos por parte de la novia, don Luis Machuca, don Baldomero Morales y don Manuel Benítez, y por parte del novio, don Manuel Rodríguez, don Carlos Gómez y don Antonio Ferrer.

La boda se efectuará a fines del mes actual.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Emilia Pérez de Alba de Corbacho, se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta capital y en la de Santiago de Medina Sidonia, misas solemnes de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la finada.

A tan piadosos actos asistieron numerosas personas de las amistades de los familiares de la finada, que renovaron de nuevo sus sentimientos de pesar.

Una vez más reiteramos a su viudo e hijos nuestro más sentido pésame.

* * *

Regresó de Vigo nuestro particular amigo don Antonio Freire.

* * *

El próximo domingo, a las tres de la tarde, en la iglesia conventual del Carmen, bendecirá el Ilustrísimo Sr. Patriarca de las Indias la unión de la bella señorita Rosario García de la Quintana, hija de nuestro respetable amigo don Juan García de Sola, agente en esta de la Compañía Trasalántica, con el joven teniente de Caballería don Pedro Hoces de Olalla, rijo de la señora condesa de Hornachuelos.

* * *

En el vapor "Juan Sebastián Elcano" llegó en la tarde de ayer el ex ministro don Andrés Orozco, procedente de Canarias, marchando en el exprés para Madrid, al que acompañaba el diputado don Rubens Marichal.

Es un poco molesto, un mucho molesto estaría mejor dicho, que existan cargos como los de los inspectores de Sanidad e Higiene, para que cumpliendo los que los desempeñan con su deber, se encuentren después burlados por cualquier recomendación política o por cualquier negligencia de quien debe evitar que se cumpla lo que ellos, ateniéndose a la Ley ordenan.

Y resulta además verdaderamente desprestigioso para cualquier autoridad que se decide a poner multas por infracción de la Ley que ni aquéllas se abonen ni la Ley se cumpla.

Si está prohibido que dentro de las viviendas se tengan cerdos o vacas, ¿por qué se autoriza?

Si se ordena que se cumpla la Ley y se multa al que la infringe, ¿por qué se deja de cobrar esa multa y además se sigue la Ley infringiendo?

Si un cerdo o una vaca o un ternero es perjudicial que esté en una casa particular, suponemos que no existirá plazo, fuera aparte del natural para sacarlo de allí donde ilegalmente esté.

A no ser que las nuevas normas prohiban la infección en tantos o cuantos días.

¿Sabe algo de todo esto el señor Alcalde interino o propietario?

DE INTERES

Se pone en conocimiento que el Colegio Alemán ha sido trasladado a la calle Fernán Caballero número 13, quedando dotado de espaciosos locales para sus clases, y jardín propio para el "Kindergarten" (Jardín de Infancia).

Los padres de familia que tengan interés por conocerlo, y obtener amplias informaciones sobre su funcionamiento, pueden asistir a la inauguración y bendición de sus nuevos locales, acto que se celebrará el domingo 8 de diciembre, a las 10.30 de la mañana; o interesar informes el mismo día, de 10 a 12, en el Colegio.

LA DIRECCION

La fiesta del Ateneo

MAÑANA LLEGAN LOS SEÑORES MARQUINA Y PEMAN

Reina inusitada animación para esta grandiosa fiesta que ofrece el Ateneo Gaditano en su solemne apertura de curso de este año.

Quedan, por tanto pocas entradas aun cuando el local del Colegio de San Felipe, es bastante espacioso, y estas pueden solicitarse durante el día de hoy y la mañana del sábado en el local de dicho Ateneo, calle Duque de Tetuán número 5, esquina a Alcalá Zamora, planta baja.

Hoy se colocará el tablado presidencial y el piano y comenzará el exorno de la tribuna.

En el expreso de mañana llegarán el eximio poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina, que como ya hemos dicho, tiene a su cargo la lectura comentada de la Dorotea, y nuestro ilustre paisano y Presidente del Ateneo don José María Pemán, que pronunciará su anunciado discurso.

Hoy serán invitadas personalmente las Autoridades y sus familias al Solemne acto, que promete ser brillantísimo a juzgar por el pedido de entradas.

NOTA DEL DIA

Ya puede darse por terminado el asunto Nombela. Mañana habrá sesión extraordinaria en el Parlamento, según lo acordado anoche, para tratar de ello y habrá sus discursos más o menos apasionados, sus acuerdos de que en todo esto deben entender los Tribunales de Justicia; otros acuerdos para determinar si tal o cual persona debe continuar mereciendo la estimación del partido al que hasta ahora perteneció, y después de todo esto, nada, absolutamente nada, ni siquiera unas voces que pregunten: Bueno, y del trigo, ¿qué hay? De los petróleos, ¿qué ocurrió?

Ayer se ha levantado en la Cámara un diputado y muy acertadamente se quejó del olvido en que se ha dejado el primero de dichos asuntos y añadió que es mucho más importante que el que ahora está en primer plano de la actualidad; y otro señor diputado habló de los conceptos separatistas lanzados en un mitin recientemente celebrado y el propio presidente del Gobierno contestó felicitando a este último, pero añadiendo que ya se tratará de todo esto en tiempo y momento oportuno.

Entretanto las izquierdas se bañan en aguas de rosas, viendo cómo se precipita hacia el abismo este Gobierno, que con los anteriores caerá envuelto entre los alambres eléctricos que hacían rodar la bolita del "straperlo" o entre los manejos políticos de este otro de Tayá, y nada, en cambio, se dice, ni se comenta, ni parece se recuerda de todo aquello ocurrido durante el bienio, época en la que se llegó a la cúspide en arbitrariedades de todo género.

Bien está que se señalen y se castiguen y se haga cumplir esos castigos a cuantos delinquieran desde el Poder en estas últimas etapas; pero bueno es también y necesario, para que las cosas sigan su orden debido, que todos se pongan en fila para aguardar cada cual su turno, ocupando los primeros puestos los de mayores faltas y los que primero las cometieron, y ésos ya sabemos todos los que fueron, aunque también todos sepamos que nada se ha hecho hasta ahora para depurar las responsabilidades pendientes de depuración.

No deben estos acontecimientos que estamos presenciando hacernos olvidar aquellos que ya sufrimos y no debemos tampoco echar en saco roto las advertencias que un día y otro se nos vienen haciendo de que al tornar a la gobernación del País los que todavía no respondieron de lo mucho que abusaron en su anterior etapa, realizarán una obra muy superior a la que entonces realizaron, y no creemos que sea necesario repetir en estas columnas todas aquellas anomalías, todas aquellas persecuciones, todas aquellas intrigas, todos aquellos contrabandos de armas, todas las dictatoriales órdenes y todos los atropellos que dejan muy en pequeño cuanto ahora ocurriendo viene, y que no es grano de anís precisamente.

Hay algo muy importante que no deben olvidar los que están confiados desde que vieron en la calle una procesión y saben que algunos de los ministros van a Misa los domingos y fiestas de guardar. Lo que no deben olvidar, y son muchos, por desgracia, los que lo han olvidado, es que la Constitución continúa igual, exactamente igual que el día en que fué laicamente aprobada. Lo que no deben olvidar—ya que deben conocerlo— es que un gobernador o cualquier alcalde pedáneo, con esa Constitución en la mano, nos impedirá, el día en que le venga en ganas, hasta que concurramos a nuestra parroquia y el que la Cruz presida nuestro entierro.

Lo que deben tener todos muy presente, es que esas izquierdas extremas están hoy ocupándose solamente de hacer del "straperlo" y del asunto Tayá grandes montañas para hacer que venga la crisis, ya muy inmediata, y que se aplace cada vez más la reforma de la Constitución, que ellos no pueden permitir, porque con esa reforma perderían la única agarradera que les queda.

Es necesario que todo esto lo vean los que, como muchas veces hemos dicho, parece que no quieren verlo y que luego se quejarán y volverán las lamentaciones y retornarán las protestas y todo será inútil.

Por descontado que nada de esto quiere decir que debemos dejar pasar sin protestas y sin pedir las necesarias sanciones a lo que ahora también ocurre. Para ello, lo que antes decimos: formar la cola, poner cada cosa en su lugar e irlas juzgando por su debido turno, comenzando por las mayores y por las primeras que se cometieron, y ésas están precisamente en los años del bienio.

Venga, pues, lo de los contrabandos, lo de los petróleos, lo de los trigos, lo de las construcciones y esperen su turno los asuntos que se han ido sucediendo, sin que nos olvidemos de aquéllos y de éstos por ver que unos ministros van hoy a Misa, y dentro de poco es posible que ni ellos puedan ir, ni porque nos entusiasmemos porque sea el propio jefe del Estado el que coloque el birrete cardenalicio a los nuevos cardenales, en tanto que horas antes devuelve a la Cámara el proyecto relacionado con el Clero castrense.

La confianza, por no decir la tontería, nos perdió muchas veces y esa misma, por no decidirnos a trabajar unidos, nos volverá a perder otra y entonces serán ya inútiles nuestras quejas e incalificables nuestros lamentos.

DEL ASUNTO NOMBELA

LOS DIVERSOS CRITERIOS EN EL ASUNTO NOMBELA

Madrid.—En la Comisión que estudia la denuncia del señor Nombela se presentaron esta mañana distintos criterios.

El señor Muñoz de Diego no cree que existan responsabilidades políticas.

Recasens sostiene que las responsabilidades alcanzan a todos los ministros de aquel Gobierno.

Puig cree que deben entregarse los hechos y consideraciones a la Cámara sin pronunciamientos por parte de la Comisión.

Toledo y Fuentes Pila sostienen que debe perseguirse por jurisdicción ordinaria las irregularidades administrativas. Si no hubo acuerdo en el Consejo, debe exigirse la responsabilidad al señor Lerroux po rfirmar la orden de pago. Declaran que entregada la orden firmada por Moreno Calvo cuando se supo que la orden había desaparecido del expediente, constituye una falta de escrúpulos en quienes la presentaron. Consideran que Nombela y Castro fueron declarados cesantes arbitrariamente, sin previo expediente, como ordena la ley de Funcionarios.

LA COMISION SUSPENDE SUS DELIBERACIONES. - EL SEÑOR ARRANZ CONFERENCIA CON ALBA. - LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION PARLAMENTARIA. - PARECE SER QUE EL DICTAMEN ELUDE TODA RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO Y LA HACE RECAER SOBRE EL SEÑOR MORENO CALVO. - LOS RPRESENTANTES QUE NO HAN FIRMADO EL DICTAMEN

Madrd.—A las siete de la tarde suspendió sus deliberaciones la comisión. Por lo insospechado de ello, los periodistas se alarmaron y mucho más después de las conferencias que el esñor Arranz celebró con el señor Alba y otras personalidades políticas.

Interrogamos a una de los miembros de la Comisión, quien nos manifestó lo siguiente:

—Va a ocurrir algo extraordinario. El señor Arranz va a presentar la dimisión de su cago.

Don Gregorio Arranz visitó al señor Alba en su despacho a quien dió conocimiento de la decisión que iba a adoptar y después los periodistas conversaron con don Miguel Maura, quien confirmó la noticia.

El señor Maura manifestó a algunos diputados y periodistas que ellos no se avenían a una componenda de la naturaleza que se pretedía, puesto que en el dictamen se elude toda responsabilidad de tipo político para aquél Gobierno y recae toda sobre el señor Moreno Calvo. Esto cuando lo conozca el país —añadió— va a producir asombro. Yo pienso intervenir en la sesión en que se discuta para aclarar cuanto ha habido de turbio y sospechoso en el seno de la comisión. Se ha hecho política en una cuestión que era extrictamente de justicia y fué una torpeza incalificable el qeu algunos miembros de la misma consultaran con sus minorías para obtener un criterio o una orientación. No, no era eso. Lo que se trataba era de emitir un dictamen con arreglo a la conciencia de los diputados que integran la comisión. Y naturalmente, después de escuchar a sus respectivas minorías hubo un forcejeo para eludir la responsabilidad de los correligionarios y como a ello nosotros no nos prestamos, por eso, el señor Arranz dimite la presidencia de la comisión.

El señor Maura celebró después otras conferencias y su actitud y declaraciones al ser conocidas fueron objeto de unánimes elogios.

El dictamen en su elaboración, fué discutidísimo. No fué votado por unanimidad. Unicamente firmado por los representantes de la Ceda, agrarios, liberal demócrata e independiente. En total, nueve votos.

He aquí los que firman el dictamen: señores Muñoz de Diego (liberal demócrata), Mateo de la Iglesia, cuartero, Ramos de Lis y Hermida y Sánchez Miranda (Cedista). Igual y Díaz Ambrona agrarios) y Oshea (independiente). Los que no firmaron el dictamen fueron los señores Fuentes Pila (monárquico), Toledo (tradicionalista) Fernández Castillejo (progresista), Marco Miranda (republicano de izquierda), Martínez Moya y Arrazola (radicales) y Arranz (republicano conservador).

Se abstuvo el señor Marial (de la ezquerra) y no se encontraban en el salón en el momento de la votació los señores Pareja Yebees (radical), Reig (Lliga), Careaga (nacionalista vasco), y Recasens Siches (de Unión Republicana).

Mañana el señor Arranz formulará otro voto particular en unión del progresista señor Fernández Castillejos, voto particular que redactarán esta noche.

Igualmente los radicales formularán otro voto particular ,este en sentido totalmente impunista.

El dictamen de la comisión produjo en los radicales un profundo disgusto que no recataron de manifestar en los pasillos de la Cámara. Algunos significados radicales decían que la actitud del señor Nombela para quien no hay jerarquía ni respeto de ninguna clase, es verdaderamente intolerable. No estamos dispuestos —decían— a que el régimen padezca por estas cosas.

La impresión obtenida por los informadores es la de que en la sesión del sábado habrá acontecimientos de importancia y desde luego la solución no se hará esperar.

TERMINA LA REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA. = DIMITE EL PRESIDENTE SEÑOR ARRANZ. = ESTE DICE QUE SE HA APROBADO UN DICTAMEN CON EL QUE NO ESTA CONFORME.

Madrid.—A las nueve y cuarto terminó la última reunión celebrada por la Comisión Investigadora de la denuncia del señor Nombela.

Los vocales manifestaron a los informadores que el presidente don Gregorio Arranz acababa de presentar la dimisión y que le había sustituído el vicepresidente de ella, señor Muñoz de Diego.

Un periodista preguntó al señor Arranz los motivos que le habían impulsado al abandono del cargo, y contestó:

—Sencillamente, se ha aprobado un dictamen con el que yo no estoy conforme y que, por lo tanto, no puedo defender desde la cabecera del banco de la Comisión. Esto es todo.

—¿ Pero va usted a seguir perteneciendo a la Comisión ?

—No sé. Creo que sí. Pero en todo caso he de consultar con mi jefe político.

Por referencias extraoficiales que pudieron tener los informadores, parece que al poner el señor Arranz a disposición de la Comisión el cargo de presidente de la misma, el monárquico señor Toledo propuso que no le fuera aceptada la dimisión. Así iba a acordar el organismo investigador, cuando el señor Arranz reiteró su actitud y dijo que su decisión era irrevocable. En vista de ello, la Comisión acordó dar un voto de gracias al señor Arranz por su actuación durante las diligencias verificadas estos días y eligió para sustituírle al señor Muñoz de Diego.

LA RELACION DE LOS HECHOS EN QUE SE BASA EL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid.—A última hora los periodistas pudieron obtener los fundamentos y la relación de los hechos en que se basa el dictamen de la Comisión investigadora.

Como síntesis de los mismos, se consignan los siguientes hechos aceptados por unanimidad.

"Antecedentes.—Por la escritura otorgada el 16 de noviembre de 1926 por la Presidencia del Consejo de Ministros y la Sociedad Anónima Africa Occidental, se formó el contrato para la prestación de los servicios de comunicaciones intercoloniales.

Este contrato fué rescindido por Real Orden de 7 de septiembre de 1929, para la cual interpuso Africa Occidental S. A., recurso contencioso administrativo que fué resuelto por sentencia de 18 de noviembre de 1930, en cuyo fallo se anuló la resolución impugnada por haberse cometido en el expediente infracciones de procedimiento, como era el no haberse oído a la Compañía ni a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Incoado nuevo expediente de rescisión, después de oír a la entidad interesada, la Comisión permanente del Consejo de Estado, por mayoría, informó sustancialmente que no había lugar a la rescisión del contrato celebrado ante la Compañía Africa Occidental y el Estado.

El Presidente del Consejo de Ministros, de conformidad con el voto particular de un vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado, resolvió por Orden de 10 de febrero de 1932, declarar rescindido el contrato de referencia, por estimarse que la Sociedad Anónima Africa Occidental había infrigido algunas cláusulas del contrato.

Interpuesto recurso contencioso administrativo contra esta Drden por la S. A. Africa Occidental, la Sala tercera del Tribunal Supremo, por sentencia de 22 de abril de 1935, revocó la Orden ministerial recurrida, sin que procediese hacer declaración alguna, en cuanto a la petición formulada a la demanda de que se condenase a la Administración a abonar al recurrente los daños y perjuicios que se suponen se le causaron, los que en su caso podría reclamar en la vía y forma precedente.

Remitió certificación de la referida sentencia a la Presidencia del Consejo de Ministros con comunicación de 25 de abril de 1935, que tuvo entrada en la Inspección General de Colonias en 29 de dicho mes; y se comunicó al Inspector General de Colonias en el siguiente día 30.

Enumera toda la tramitación burocrática seguida en este asunto y determina los siguientes hechos:

Primero.—Elevado el expediente a la Presidencia del Consejo y por indicación expresa del Jefe del Gobierno, en aquél entonces señor Lerroux, se designó una ponencia integrada por los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova para que estudiara el expediente y propusiera la solución a adoptar.

Así las cosas, estimó don Alejandro Lerroux que en el Consejo de Ministros celebrado el 11 de julio próximo pasado, se adoptó el acuerdo, a propuesta del entonces ministro de Marina don Antonio Royo Villanova, de abonar a la Sociedad Africa Occidental la cantidad que se deducía del informe del Juez instructor especial; y en cambio, según manifiestan los ministros señores Chapaprieta y Gil Robles y Lucía, aunque en dicha reunión se habló del asunto, no se concretó acuerdo alguno.

Con este criterio coincide, en cierto modo, la opinión del ex ministro señor Royo Villanova, que asegura existió acuerdo, pero que desde el punto de vista de la técnica administrativa, dice no lo había habido.

En el expediente aparece una nota a máquina redactada en forma de acuerdo de Consejo; a continuación se consigna una resolución de fecha 13 de julio, por la que el Presidente del Consejo de Ministros deja en suspenso el acuer do anterior y ordena pase de nuevo el expediente a la reunión del Consejo de Ministros.

Segundo.—Como consecuencia de lo ocurrido en el Consejo de Ministros de 11 de julio próximo pasado, el Presidente del mismo en aquel entonces, se creyó en el caso de expedir Orden ministeria, en cual fecha no aparece el día;

Resolviendo: Oído el Consejo de Estado y de conformidad con el Consejo de Ministros, esta Presidencia se ha servido resolver que procede abonar a Africa Occidental S. A., la suma de 3,033.318 pesetas, reclamadas por la misma por consecuencia de la anulación hecha por el Tribunal Supremo, de la resolución administrativa que declaró rescindido el contrato de comunicaciones marítimas intercoloniales, verificando el pago con cargo al crédito que figura en el artículo tercero, capítulo cuarto de la sección quinta del vigente presupuesto de Colonias, ampliándose el mismo a la cantidad precisa con cargo a los remanentes que constituyen el Tesoro colonial, y cumpliendo lo dispuesto en el artículo tercero de R. O. de 7 de noviembre de 1931.—Lo que comunico a Vuecencia para su conocimiento y cumplimiento de lo que se dispone por la Inspección General de Colonias.—Madrid, de julio de 1935. —A. Lerroux."

Entre los días 11 y 13 del citado mes de julio, el Subsecretario de la Presidencia tramitó la orden aludida, que se remitió a la Inspección de Colonias para su cumplimiento, y tuvo constancia en el Registro del 13 indicado, cuyo asiento coincide con la parte dispositiva antes copiada.

Hay que advertir: Que ni la orden referida ni su minuta correspondiente aparecía entre la documentación enviada a la Comisión, y que el señor Moreno Calvo, dos días después de su declaración, presentó orden resolutoria, suscrita por don Alejandro Lerroux, manifestando la encontró entre los papeles; que la autenticidad de esta orden ha sido reconocida por el señor Lerroux, y que el encargado del Registro duda de que dicho documento fuera el que anotó, por cuanto no tiene el sello y número de constancia, añadiendo que no puede asegurar si la orden que registró iba autorizada por la firma del Lerroux, o del señor Moreno Calvo.

El Inspector general de Colonias don Antonio Nombela Tomasit, al conocer la resultancia del expediente, y la orden referida creyó deber impuesto por el cargo que desempeñaba resistirse a su ejecución, intentando entrevistarse para exponer sus preocupaciones e inquietudes con los ministros señores Gil Robles y Lucía.

Tercero: En las primras horas del día trece de julio don José María Gil Robles se personó en la Presidencia del Consejo de Ministros, solicitando el expediente que le fué entregado seguidamente y por su iniciaiva, en el Consejo de Ministros del diez y seis del referido me, es acordó:

"El Consejo de Ministros acuerda que procede instruir expediente de comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a "Africa Occidental, S. A." por incumplimiento del contrato por la Administración, cuyo importe se hará efectivo por los créditos que en su día se determinen con sujección a la Ley de Contabilidad.

En consecuencia no se abonó a la sociedad reclamante, cantidad alguna ni se ha producido daño el Tesoro.

Cuarto.—Instruído el expediente

(Sigue en la página 5)

Vía-Crucis por la salvación de España

Esta noche, a las siete y media, se verificará, si Dios quiere, el déctimo-octavo Santo Vía-Crucis por la salvación de Españo, organizado, coom los anteriores, por la Comunión Tradicionalista local, y que esta vez tendrá lugar en la iglesia del Santo Angel (antes Parroquia Castrense).

TAU

JOSE MARIA PEMAN

José María Pemán, va a hablar en Cádiz. El Ateneo organiza solemnemente su apertura del curso 1935-36, y junto a la lectura comentada de LA DOROTEA por el eximio Eduardo Marquina, ha querido llevar el verbo cálido de su presidente José María Pemán. Exigencias de divulgación, imposición de realidad y deberes de caballerosidad y gratitud, reclaman la mañana del sábado señalado para analizar y enaltecer, cual merece, la personalidad del lector ilustre; pero ello no obsta, sino por el contrario abona, el que séanos permitido hoy dar suelta un poco al legítimo orgullo gaditano, con palabras breves y sentidas sobre nuestro poeta-orador.

La figura de José María Pemán, reconocida y admirada en España toda, tiene derecho propio a "ser profeta en su patria". Cádiz, siempre sumiso a la jerarquía y reconocedor del genio, supo desde un principio acatar ese derecho; pero gentil y caballeroso por tradición, cede reiteradamente la palabra cálida, el concepto sublime y el período poético de su hijo a España toda de punta a punta, queriendo más el halago que la noticia del triunfo produce, que el propio recreamiento en la audición. Pero ello es base a que con más cariño y admiración se apiñe cuando Pemán sube a su tribuna natal, para con la tranquilidad improvisatoria que el paisanaje más consiente, pronunciar de forma indiscutible las oraciones más brillantes de su carrera oratoria.

Y es justamente ahora cuando por feliz iniciativa del Ateneo, José María Pemán vuelve a su Cádiz, para demostrar una vez más que sus triunfos teatrales, sus estudios filosóficos, sus versos sublimes, sus manifestaciones todas del policefalismo literario e intelectual, nunca podrán anublar su oración de menor vuelo. Porque José María Pemán—poeta, cuentista, dramaturgo, pensador, etc.—es ante todo y sobre todo, orador. Es orador representante actual y valuador máximo de la tradición gloriosa de Cádiz; orador y artífice de la palabra, que conserva toda su belleza, su fluidez, su facilidad, su hermosura a través de los más varios temas y de las más áridas y dispares cuestiones. El orador político, el mitinesco, el conferenciante, el propagandista, el poético, no son más que conceptos vagos del común decir, con calificativos secundarios que pierden toda categoría si falta la base del "orador". Y José María Pemán, es eso: un orador, un artista de la palabra que produce la oración sublime y la expresión bella, con independencia del fondo de su decir, que él ya, en su categoría intelectual y literaria, avalora en conocimientos profundos y razonamientos convincentes que pone al servicio de la oratoria.

Así sus profundos estudios y conocimientos en la obra del Fénix de los Ingenios y su fina percepción para extraer la esencia del sentimiento de Patria que la informa toda, prestarán los materiales de laboratorio, por así decir, a la oración. Pero en la apertura de Curso del Ateneo Gaditano el sábado próximo, ello será sólo un elemento valiosísimo que añadir a la ofrenda oratoria que Pemán hará a su pueblo en palabra, y decir que ha sabido robar a la bahía gaditana en la limpidez de su cielo y el azul sublime de sus olas, al levante gaditano en el tronar de sus azotes y a la blancura limpia y llana de las salinas ribereñas a que él dedicó las últimas notas de su poesía.

Apostolado de la Oración

Los cultos que se celebrarán esta tarde, como primer viernes de mes, en la iglesia de Santiago, serán los siguientes:

A las siete: Manifiesto, Rosario, Plática, Acto de Consagración, Bendición y Reserva.

Se encarece a todos los socios asistan a estos cultos.

Banco de España

CADIZ

Siendo urgente ultimar las operaciones por canje de títulos Deuda Amortizable 5 por 100, emisiones 1920 y 1917, por la Amortizable 4 por 100, emisión 1935, se ruega a los señores depositantes de dichos valores en estas Cajas, que en virtud de lo expuesto, y en su propio interés, se sirvan presentar a la brevedad posible los resguardos que representen los referidos valores, en equivalencia de los cuales se les entregarán otros en que consten las características de la nueva Deuda ya citada.

Cádiz, 6 de diciembre de 1935.— El secretario, **J. Algaba**.

Continúan en el lugar destinado para establecer la Feria del Frío las instalaciones de casetas, y llega hasta nosotros la noticia de que se instalarán las consabidas rifas; esas rifas que pagan su correspondiente canon, pero que se establecen en aquellos lugares donde los alcaldes no se preocupan de velar por los intereses del comercio de la localidad, que dicen representar, y en aquellos otros donde los gobernadores parapetados tras unas autorizaciones de las que no tenemos por qué ocuparnos, permiten el funcionamiento de algo bastante peor que muchos de los juegos de azar perfecta y justamente perseguidos.

Tratamos hace pocos días de este mismo asunto, pero como vemos que ni el comercio, a quien desinteresadamente defendimos, ni las autoridades, a las que señalamos el hecho, han tomado, por lo que se vé, resolución de ninguna clase, volvemos a tratar del tema.

¿Tan importantes son las instalaciones que se colocan en el indicado lugar, que habiéndose el año anterior adjudicado esa explotación al mayor postor que dió 3.500 pesetas, hay para este año uno que da 10.010? Sólo ese detalle es más que elocuente para que las autoridades tomen las medidas que una muy elemental ética reclaman.

Lo contrario, equivaldrá tanto como decir: ¡Hagan juego, señores!

La sesión de Cortes

EL CONDE DE VALLELLANO PIDE QUE SE DISCUTA LA PROPOSICION ACUSATORIA SOBRE LOS TRIGOS IMPORTADOS POR MARCELINO DOMINGO. = CALVO SOTELO PRONUNCIA UN MAGISTRAL DISCURSO ATACANDO EL SEPARATISMO VASCO. = EL ORADOR ES APLAUDIDO Y FELICITADO POR TODOS LOS SECTORES DE LA CAMARA. = CHAPAPRIETA LE FELICITA EN NOMBRE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. = EL DIPUTADO NACIONALISTA VASCO MONZON PRONUNCIA UN DISCURSO QUE PROVOCA UN ESCANDALO INENARRABLE Y LA REPULSA VIOLENTA DE LA CAMARA. = BRILLANTE INTERVENCION DE LAMAMIE DE CLAIRAC. = CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE DERECHOS REALES. = EL PROBLEMA DEL ACEITE EN ESPAÑA. = UNA PROPOSICION SOBRE LA RETIRADA DE TRIGOS. = SE ACUERDA CELEBRAR SESION EL SABADO.

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor ALBA. Escaños y tribunas desanimados.

En el banco azul el Jefe del Gobierno y el Ministro de Agricultura. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El CONDE DE VALLELLANO: Se ocupa de la proposición acusatoria que tiene presentada sobre el asunto de los trigos, importados por el señor Domingo. Dice que esa proposición lleva más de quince días sobre la mesa y teme que no se discuta por el cierre del parlamento. Dice que entre la importancia que se ha dado al asunto Nombela y Straperlo y la que tiene las importaciones de trigos pide la prioridad pues aquellos eran pequeños comparados con éste que costó al país más de treinta millones de pesetas.

Espero que la proposición se discuta.

El PRESIDENTE le responde que dará cuenta de la dificultad con que esto se discute pues son muchos y muy urgentes los temas planteados.

El JEFE DEL GOBIERNO, también interviene para decir que hace todo lo posible por complacer a los monárquicos.

El señor AIZPUN también cree que debe discutirse la proposición de Vallellano.

El MARQUES DE ELISEDA, observando que en los escaños radicales no hay diputados grita: Y el partido radical ¿se ha disuelto ya? (Risas y rumores.)

El CONDE DE VALLELLANO cree que su proposición debe discutirse antes que la de Nombela pues además de tener mayor importancia fué presentada con anterioridad.

Dice al jefe del Gobierno que ponga en su proposición la décima parte de interés que pone en la de derechos reales.

Pide que se habilite una sesión para tratar de este asunto.

Hace constar su protesta porque se trata de soslayar este asunto.

Se lee la proposición del señor Calvo Soelo sobre el separatismo vasco.

(Expectación.)

El señor HORN nacionalista, pide que se lean varios artículos del Reglamento y de la Constitución.

Un SECRETARIO da lectura de dichos artículos que son el 80 del Reglamento y los 51 y 56 de la Constiución.

Luego pide que se lea el 68, 100, 102 y 156 del Reglamento.

El señor HORN justifica todas esas lecturas diciendo que se trata de condenar las manifestaciones hechas en San Sebastián por sus compañeros de minoría. Eso es invadir la jurisdicción de los tribunales. Pide que se concedan turnos a sus compañeros de minoría para que contesten al señor Calvo Sotelo.

El PRESIDENTE, le responde que no tiene razón para hacer esa petición pues la proposición del señor Calvo Sotelo no tiene el alcance que quiere darle el señor Horn.

Está dispuesto a conceder la palabra a los señores aludidos en el debate.

El señor HORN insiste en sus punos de vista.

El señor CALVO SOTELO, como primer firmante, la defiende.

Comienza diciendo que no vacila en defender la proposición, porque el señor Chapaprieta y los ministros, sin excepción, incluso el señor Rahola, se consideran españoles. (El ministro de Marina hace gestos de asombro.)

Advierte que él no va a hablar como monárquico, sino simplemente como español, poniendo de manifiesto la importancia de las propagandas separatistas que realizan los nacionalistas vascos.

Califica de infame esa actuación.

Compara el nacionalismo vasco con el catalán y señala la diferencia entre uno y otro. El nacionalismo vasco se ha discutido si era o no separatista. Hoy ya no admite esa discusión.

Señala que una plutocracia es la que está a la cabeza del movimiento separatista.

Alude a Sabino Arana y a sus enseñanzas nacionalistas.

Dice que funda sus teorías y las apoya en un sentimiento de independencia vasca, en un odio repulsivo a España, no al Estado español, y a la Historia de España, sosteniendo que Vasconia tiene que romper su unión a la nacionalidad española y presentando a la raza vasca como raza pura.

Muestra un libro de Sabino Arana, del que extrae unas cuantas afirmaciones, que lee, entre las que figuran maldiciones a España, insultos a los españoles, desprecios, injurias y manifestaciones de odio, algunas de las cuales provocan la indignación de algunos diputados de derechas, que prorrumpen en gritos de protesta ante semejantes enormidades.

El orador protesta de que se considere a Arana como a un apóstol. (Grandes aplausos.)

Continúa la lectura y añade que ese libelo indecente está editado en 1932, y se presenta como breviario del nacionalismo vasco.

El señor HORN alude a que él fué el alcalde de real orden, nombrado por don Antonio Maura.

El señor CALVO SOTELO protesta enérgicamente y defiende los actos de don Antonio Maura, que obró caballerosamente y repudiaba al separatismo.

Pasa a leer algunos conceptos de los oradores del mitin del 29 del mes pasado, en el que alude a Arana, y les excita a que no obren con tanta cobardía y mantengan aquí lo que dicen allí.

Alude a manifestaciones del señor Irujo sobre el Estatuto, estableciendo la declaración en el caso de Filipinas.

Admite que pueda defenderse a quienes al plantearse la discusión de los Estatutos, que admite la Constitución del 31, honradamente creían que no significaba eso más que aspiración a cambio de régimen económico, pero sin que ello pudiera motivar el que se diera un paso siquiera hacia la independencia. Pero ahora verán que estos señores se han quitado el antifaz y que no buscan sino desmembrar la Patria española. No son españoles: son vascos.

¿Qué actitud debe tomar el Gobierno contra los elementos que tratan de desmembrar al Estado? Hay un acuerdo del Gobierno para poner cortapisas a esta clase de mítines y eso es acertado, pero no basta. Hay que salir al paso en la forma más tajante. Toda organización nacionalista debe ser absolutamente proscrita.

En párrafos magníficos y elocuentes dice que a él le asusta menos y prefiere una España roja a una España rota, porque el triunfo rojo, aunque a él hubiera de costarle la vida, le importaría siempre mucho menos. Sería otra España, pero, al fin y al cabo, habría unidad en la Patria.

Se encara con las izquierdas y les dice que ellos quieren una España republicana y él la quiere monárquica. Ellos propugnan una España atea y él la quiere católica. Pero, al fin y al cabo, hay algo que los acerca y que todos quieren una España. Pero estos otros (señalando a los nacionalistas vascos) quieren Euskadi separada de España y contra el Estado.

Se necesita adoptar una política prescindiendo ya de vacilaciones, contemporizaciones y condescendencias que no pueden admitirse ante un peligro tan grave, porque—advierte—ya hasta el Clero está contaminado y eso es muy peligroso en una región que conserva intactos los principios religiosos, sin que pueda admitirse que actúen en ese sentido algunos sacerdotes jóvenes, que resulta muy peligroso, porque en ellos se ha infiltrado el virus separatista.

Señala cómo en esa región se conservan himnos tendenciosos y se da a la bandera tinte separatista, y sigue diciendo que el Estatuto puede discutirse cuando antes los que lo traen se inclinen ante la unidad nacional, pero nunca en ningún caso cuando dejen entrever la tendencia separatista.

Se dirige a los nacionalistas vascos y les dice que el Concierto económico de que disfruta su región vale mucho más que el Estatuto catalán. Su autonomía es mucho mayor en cuanto a los impuestos, y poseen una soberanía tributaria absoluta. ¿Cuándo llegará a alcanzar eso Cataluña?

Declara que él siempre prefería para su querida región gallega el Concierto económico de que disfruta Vasconia antes que el Estatuto que disfruta Cataluña.

Señala el ejemplo actual de estos momentos en que se discuten reformas de utilidades y derechos reales y ellos están tranquilos porque en nada les afecta. (Grandes aplausos.

Advierte que no discute el origen de estas prerrogativas, porque ya saben que es un origen histórico y para él es mucho más respetable que lo que en un momento se consigue por el sufragio. Pero, ¿dónde vamos a parar? Si no se abandonan esas propagandas, es preciso que el Gobierno lo mipida.

El señor PEREZ MADRIGAL: No puede. El Gobierno se está muriendo. (Risas.)

El PRESIDENTE: Es necesario enjuiciar cosas tan grandes e importantes con más respeto que si fueran cosas pequeñas.

El señor CALVO SOTELO continúa su discurso y ataca la actuación del señor Villalonga en Cataluña, renegando de la ley de 2 de enero, aludiendo en su crítica también al señor Royo Villanova. Alude también al señor Mondéjar en términos encomiásticos, por haber sido el único diputado de la Comisión que dictaminó el proyecto del Estatuto vasco que formuló voto particular, oponiéndose al dictamen, en el que se proyectaba no entregar el Orden público en sus regiones, lo cual constituía la absoluta negación de lo que debe ser la constitución del Ejército.

Sigue diciendo que este problema es el primero de todos; que está por encima del régimen y de la economía, porque España es antes que todo.

Se dirige al Jefe del Gobierno, para decirle, que espera frases de nérgica condnación para el separatismo.

El señor SANZ BLANCO: tiene la obligación de hacerlo.

El señor Calvo Sotelo termina su discurso y es aplaudido calurosamente por todos los sectores de la Cámara.

El JEFE DEL GOBIERNO manifiesta que jamác ha sentio más su jerarquía qeu en estos momentos, en el cual declara que lo mismo para durar unos segundos en el banco azul que si ejerciera el cargo con caracter vitalicio, con la misma intensidad habría de recoger las manifestaciones patrióticas altas y solemnes que ha hecho el señor Calvo Sotelo, y por las cuales le felicita personalmente y en nombre del Gobiereno de España.

Estima que lo mismo este Gobierno que cualquiera otro que hubiera estado siempre a su lado lado en momentos como éste.

Dice también, que el camino a seguir es inexorable y que lo seguirá el Gobierno cueste lo que cueste, porque es neesario que ese virus desparaezca por el hono rde España, y que esa vergüenza no perdure.

Se asocia a las palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo de que es preferible una España roja a una España rota, y hace observar que en ellas hay un sentido español y de dignidad de patria. Promete al señor Calvo Sotelo la seguridad de que el Gobierno castigará hechos como los que ha denunciado y que no regateará medios para ello acudiendo al Parlamento, o como sea, pero no será posible la repetición de ello dentro del ámbito de España.

Añade que se estudiará el asun to, y ridigiéndose al señor Calvo Sotelo le dice: Ya verá que no está el Gobierno lejos de su señoría, porque no puede haber una organización bajo la bandera española cuando se empieza por escarnecerla.

Termina diciendo a la Cámara que tenga fé, y que cualquiera de las contingencias porque haya ed pasar el Gobierno, éste o el que pueda sucederle, antepondrá a todo el deseo firme de todos los españoles.

El señor MONZON, nacionalista vasco, comienza por decir, que todos han sido testigos del silencia y corrección con que ha escuchado su minoria, y haciendo la advertencia de que se encomienda a la caballerosidad de los miembros de la Cámara, pero si en la del Jefe del Gobierno, y pide que le escuchen.

Recuerda los momentos en que se setnaba en el banco azul el gobieron del binio, y pide a los que ahora constituyen las izquierdas, que declaren con sinceridad si entonces los suyos no fueron perseguidos por cavernícolas, porque eran religiosos y partidarios de la Compañía de Jesús. Vuelve a solicitar que se le escuche, porque va a decir qué hacen y a donde van.

El señor Calvo Sotelo añoraba aquellos tiempos de San Ignacio de Loyola, y en el mitin, cuando pedía a los suyos que fueran a Guetaria, tenía que preguntar: ¿Dónde está la facultad de hacer leyes? ¿Dónde está la facultad de administrarnos?

Dice que trae unos cuantos documentos y dará lectura a ellos, para que se vea la opinión de las personalidades de partido tan distinto del suyo como el del señor Calvo Sotelo, y que es mucho más de lo que ellos dijeron en el mitin, y comienza por leer unas manifestaciones de un tal don Liborio, integrista, que se refiere al pacto de las Vascongadas con el rey de Castilla, y en las que trata de justificar la rotura del pacto si el rey de Castilla no cumple con las Vascongadas lo estipulado.

(La lectura de este párrafo levanta grandes protestas.)

Un DIPUTADO: Eso lo dirá don Liborio, pero no el Partido integrista.

Pasa a dar lectura a otras manifestaciones del señor Dorronsoro, carlista, en las que también dice que los lazos de unión de las Vascongados con España no tienen significación mayor que la que en tiempos de Carlos V tuvo Alemania con España.

El señor BAU, tradicionalista, dice que él es tradicionalista y rechaza las afirmaciones leídas en todo cuanto significa separatismo.

Lee otras afirmaciones análogas del señor Pidal y Mon.

VOCES EN LAS DERCHAS: ¡Buena tontería!

El señor MONZON agrega: Ahora veremos si decís también que es una tontería lo que voy a lee del señor Pi y Margac. A ver si éste también es tonto.

El señor MAEZTU, de Renovación Española: Tonto de remate.

El PRESIDENTE recuerda a todos que estas interrupciiones pueden servir al designio perseguido por el orador.

Varios diputados de izquierdas increpan.

El seño MONZON cita textos de Pidal y Mon, Doonsoro y Pi y Margalll, en los que se reconoce la licitud de la aspiración de los vascos a constituir una nación autónoma.

Cuando anuncia que va a leer el texto del señor Sánchez Toca los diputados se ríen y se produce un barullo.

El señor MONZON, continúa su discurso y dice que no hay que asustarse porque ellos quieran conquistar su Patria. (Protestas que duran largo rato.) Afirma que a él le hizo nacionalista la Dictadura y la persecución de que hizo objeto a los vascos.

El señor CALVO SOTELO: Si eso es así, ¿por qué es ahora diputado nacionalista el señor Picavea, que fué durante la Dictadura asambleísta? (Aplausos.)

El señor MONZON, continúa su discurso con gran dificultad y entre constantes interrupciones, tan frecuentes y numerosas que no es posible recogerlas. Intenta justificar su alusión del mitin de San Sebastián, a Cuba y Filipinas. (El escándalo es formidable y la tensión de la Cámara aumenta.) Dice que se les había prometido la autonomía y la libertad, y ahora lo que se les anuncia es la represión que que a ellos no les intimida en absoluto, porque seguirán manteniendo su ideal. (Estas palabras originan una airada protesta. Muchos diputados proponen dejarlo solo, y en efecto, inician la retirada del Salón.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se le está escuchando a Su Señoría y se le respeta. No aspire todavía a la palma del martirio con su actitud de esta tarde. No ha hecho más que acreditar que es un joven indiscreto. (Aplausos.)

El señor MONZON termina su discurso en medio de un escándalo inenarrable y la repulsa violenta de la Cámara, por lo que no es posible recoger sus palabras.

El JEFE DEL GOBIERNO, se levanta a decir que cuando España tenga conocimiento del espectáculo que se ha dado aquí esta tarde, sentirá indignaión. (Aplausos.) Al Gobierno sólo le toca tomar nota de las palabras indiscretas e intolerables del señor Monzón, para acomodar a ellas su conducta. (Aplausos.)

Intervienen los señores AGUIRRE e IRUJO, diciendo éste que el discurso de Calvo Sotelo es una maniobra monárquica, porque la autonomía es cosa republicana que sonroja a los alfonsinos. Alude al fusilamiento de Rizal y dice que ser autonomista no es ser separatista.

El señor CALVO SOTELO rectifica y niega el menor propósito de maniobra política, añadiendo que las ideas expuestas lo demuestran. Define el concepto de nacionalidad y pregunta a los vascos si lo suscriben.

Una VOZ: Son antiespañoles.

El señor CALVO SOTELO insiste en preguntar a los nacionalistas vascos si son partidarios de la completa independencia administrativa y legislativa del país vasco y como le responde que sí, el orador exclama que tiene que rechazarlos porque eso significa la desmembración de la patria.

El señor AGUIRRE pide que se derogue la Ley de 1893.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ interviene brevemente para declarr su adhesión total a cuanto ha dicho el señor Calvo Sotelo.

Interviene el señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Empieza diciendo que la posición de los diputados nacionalistas hace preciso que se oiga en este debate la voz de la minoría tradicionalista. Dice que la Comunión Tradicionalista tiene en este asunto una sigificación, una posición y una historia tan suya, tan exclusiva y tan inconfudible, que en modo alguno cabe aribuirla imputaciones cuales las que le han dirigido los diputados nacionalistas. Afirma a continuación que e ldebate se ha desviado pues el objeto de la proposición era protestar de los conceptos y frases injuriosas para España y a eso no han contestado los diputados vascos.

El señor Aguirre—dice—paliaba el efecto de intervenciones anteriores diciendo que las aspiraciones políticas del naiconalismo vasco se reducen a la derogación de la ley del 93 que les arrebató los fueros, y nosotros decimo que siempre hemos pedido y seguiremos pidideindo la derogación de esa ley (Muy bien en la minoria nacionalista), pero hay una diferencia entre vosotros y nosotros que es fundamental (El señor Irujo: La esperábamos.) Pues si la esperábais es que la hay y es sencillamente que nosotros al proclamar el derecho a los fueros de los vascos después de haber sellado este propósito con dos guerras lo decimos siempre dentro de la unidad española, sin hablar como vosotros de independencia, ni del concepto euskadiano. Vosotros juzgáis un equivoco y es que habláis siempre de uniones personales como único vínculo entre diversas nacionalidades. Y no es así, sino que lo que hubo en España siempre fué una sola nación, si bien por el fraccicamiento a que dió lugar la reconquista, surgieron dentro de ella diversos estados, pero siempre con una tendencia a la unidad nacional que era la que impulsaba las uniones personales y que de tal modo fué compenetrando a todos los pueblos españoles que llegó a la realización completa en el reinado de los Reyes Católicos. (El señor Maztu: Esa es la verdad histórica.) La verdad histórica es ni máse ni menos que la Monarquía no llevaba en su seno nada que contribuyese a la disociación de los pueblos españoles ni que condujese a las pérdidas de vuestras libertades, sino que esto sucedió a pesar de ella por aquello que en el siglo pasado se sobrepuso a la Monarquía y que la hizo perder su verdadero carácter. Es cierto, como se decía antes, que no fueron las diversas constituciones del siglo 19 las que mantenían la unidad española, fueron por el contrario esas constituciones y todo lo que ellas implicaban las que ocasionaron y dieron lugar a la pérdida de las libertades y derechos de las regiones.

Hace unos momentos queríais sacudiros el reproche que se os dirigía en orden a vuestras pretensiones con respecto al ferrocarril Santander Mediterráneo; y yo he leido con asombro en vuestra prensa, decir que Bilbao es el puerto de Castilla, y yo no discuto ahora si lo es Bilbao o es Santander, lo que digo es que vosotros que negáis todo lazo de unión entre Castilla y Vizcaya, no os podéis extrañar de que las mercancías de Castilla se lleven a un puerto que es de dentro de ella y que no vayan a parar a esa zona que vosotros queréis considerar como separada de Castilla.

Se han querido invocar esta tarde contra nosotros un texto de don Jaime y otros de diversos tradicinalistas. El de don Jaime, cuya lectura he escuchado, lo suscribimos tal cual él lo escribió; y en cuanto a los otros, cuyo texto no he escuchado, pues he llegado tarde al debate, son textos mutilados y truncados que no pueden ser examinados aisladamente, arrancados del conjunto de donde proceden, si algo en ellos hubiera contrario a lo que sostenemos, no habrán reflejado nunca el pensamiento de nuestra comunión.

EL PRESIDENTE agita la campanilla.

Ante el requerimiento de la presidencia y la dificultad de poder extenderse más el orador termina afirmando que los tradicionalistas están donde estaban, defendiendo siempre la unión española dentro de la variedad de las regiones, que todas juntas labraron las glorias de España y todas juntas deben contribuir al cumplimiento de nuestro designio histórico nacional. (Grandes aplausos).

El señor TRABAL interviene para decir que se debe rectificar una interrupción del señor Maeztu que llamaba al señor Pí y Margall "tonto de remate" y dice que el presidente debe requerir al señor Maeztu para que retire aquellas palabras.

El señor ALBA. Basta para los efectos parlamentarios que el presidente declare no haber oido esas palabras.

Queda terminad oel debate sobre la proposición del señor Calvo Sotelo. No desea que se vote.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley.

Se aprueba otro dictamen de la comisión de Hacienda sobre el pro yecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de derechos reales.

El BARON DE CARCER termina de defender las enmiendas cuya defensa inició en la sesión de ayer.

El señor SIERRA MARTINEZ le cotesta en nombre de la comisión, aceptando parte de la enmienda del señor Barón de Carcer.

Este, en vista de ello, retira la parte que no ha sido aceptada.

Después defiende otra.

(La Cámara, que se había casi llenado durante la proposición del señor Calvo Sotelo, se ha despoblado rápidamente, hasta el punto de que no hay en el hemiciclo más que unas dos docenas de diputados. En el banco azul, el ministro de Agricultura.)

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

El señor SIERRA MARTINEZ, de la Comisión: Me han convencido los razonamientos del señor barón de Cárcer y, por lo tanto, se le acepta la enmienda, únicamente en parte.

(Se refería la enmienda del señor barón de Cárcer a las herencias de las familias numerosas.)

El señor BARON DE CARCER rectifica y pide votación nominal.

Se celebra ésta y el resultado es: a favor, ninguno; abstenidos y computables, 1, y en contra, 100. Queda, por lo tanto, rechazada la enmienda del señor barón de Cárcer.

Se vota también nominalmente otra enmienda del señor barón de Cárcer y el resultado de la votación es: 87 en contra 1 a favor y otro abstenido. Como no hay número, se aplaza la votación.

Se suspende esta discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ocupa el señor BAU de la situación en que se encuentra el problema del aceite en España. Ruega al ministro de Agricultura, Industria y Comercio preste la debida atención a este problema, que por su importancia ocupa uno de los lugares preeminentes de la Economía nacional.

Se refiere después al funcionamiento de la Comisión Mixta del Aceite y pide que en ella tengan representación las entidades económicas y comerciales, entre las que deben figurar las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona y Madrid, con objeto de que dicha Comisión actúe con plena autoridad.

Alude al funcionamiento de las Oficinas del Aceite en Madrid y otras capitale sde provincia, y dice que es irregular, no por malicia,, sino por error.

Solicita del señor Usabiaga se ocupe con detenimiento de todos estos asuntos, cuyos beneficios irán a parar a nuestra Economía.

Aconseja después al ministro que conceda protección oficial a las Cámaras aceiteras, especialmente a las de Cataluña y particularmente en la época de la recolección del aceite.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que actualmente se ocupa de este asunto y ya está preparando un decreto de reorganización de la Comisión Mixta del Aceite y promete tener en cuenta las indicaciones del señor Bau.

El señor BAU rectifica brevemente agradeciendo las manifestaciones del señor ministro.

Se da lectura a una proposición no de ley que firma en primer lugar el señor Madariaga, referente a la retirada de trigos.

El señor MADARIAGA la defiende como primer firmante. Comienza lamentando la hora en que se ha puesto este debate a discusión.

Añade que se han cometido numerosos atropellos, y por ello tieque censurar a los elementos del Ministerio y a los interventores encargados de esta retirada.

Ha sido un inconveniente del que han salido perjudicadas varias provincias. Este inconveniente ha sido la mala distribución de los cupos para la salida de los trigos, pues se asignaron a algunas regiones cantidades superiores, no sólo al trigo que tenían que retirar, sino también superior a la cosecha de un año, y en cambio otras regiones, indudablemente más necesitadas que aquéllas, se las asignó una pequeñísima consignación, que no bastaba para resolver el problema.

Y hay más. En estas regiones donde hay más cantidad de trigo y es más pequeño el cupo, ha habido necesidad de mezclar el trigo de la nueva cosecha con el viejo, y el resultado ha sido que aquél trigo viejo, al cual le había entrado ya el gorgojo, agorgojó al nuevo, y los que entienden de trigo ya saben el quebranto que esto significa para los labradores.

Hace historia de las actuaciones de varios diputados que con él y prcсediendo, indudablemente, de buena fe, hicieron para remediar estas anomalías, sin resultado alguno.

Pide, por lo tanto, que el ministro de Agricultura dé cuenta de cómo se han hecho estos repartos y en qué normas de justicia se ran basado para lacerlos.

El resultado es que hay 600 vagones de trigo que se pudren en las paneras.

(Ocupa de nuevo la presidencia el señor Alba.)

Denuncia después el señor MADARIAGA que el Consorcio de la Panadería de Madrid, autorizado por el Gobierno, acordó consumir en toda la zona consorciada 1.000 vagones de trigo, de los cuales 500 eran de la provincia de Madrid, 300 de la de Toledo y los restantes de Guadalaara, Cuenca y otros.

Esto se dijo en septiembre, y estamos en diciembre y todavía no se han retirado los 300 vagones de la provincia de Toledo.

Pide, por lo tanto, que se haga justicia.

El señor VELAYOS, interviene. Dice que, efectivamente, el Ministerio de Agricultura tuvo que adoptar un criterio para el reparto de los cupos para la retirada de los trigos. El Ministro no podía hacerlo por sí mismo y entregó la cuestión a un organismo que ya existía en el Departamento y que era la Sección Agronómica, para que ésta, contando con las ofertas que se hiciesen por las entidades económicas y con el trigo pignorado en el Crédito Agrícola, hiciese los cupos. Y hubo irregularidades y fueron precisamente los diputados por Toledo los que se la denunciaron. Y cuando yo salí del Ministerio, todavía no había terminado la recogida de trigos, que era el momento adecuado para proceder en consecuencia. En la cuestión del Consorcio—dice—, que él fué precisamente el que, al conocer el estado en que se encontraba este asunto por las comunicaciones que le dirigía el Gobernador civil de Madrid, y conociendo la necesidad que tenía Toledo, fué él el que fijó los trescientos vagones de trigo que correspondieron a la provincia de Toledo. Defiende a continuación la actuación de los funcionarios de la Sección Agronómica.

El señor MADARIAGA: Yo no deseo más que sean retirados aquellos seiscientos vagones que se van a podrir si no se hace.

El señor VELAYOS: Sepa el señor Madariaga que ese deseo de Su Señoría lo comparto yo también y me tendrá a su lado. Si ha habido algún error, ha sido alguno que no ha procedido desde luego de mala fe. De eso, estoy seguro.

Se suspende este debate.

El señor ALBA dice que la Comisión investigadora le ha comunicado que dará dictamen esta noche y pide autorización a la Cámara para recibirle, así como los votos particulares, aunque sea fuera de las horas de Sesión, y al mismo tiempo que se acuerde de celebrar Sesión el próximo sábado.

Así se acuerda y se levanta la Sesión a las nueve menos cinco.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 6 de diciembre de 1935.—"Columbia Films", presenta a José Crespo y Luana Alcañiz en

LA ULTIMA CITA

con Romualdo Tirado.—A las 6,45 y 10,30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Viernes 6 de diciembre de 1935.—Jack Haley, Mary Boland y Neil Hamilton en

Aquí viene el novio

Un film "Paramount".—A las 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.—Franciska Gaal en "LA MADRECITA".

Popular Cinema

Viernes 6 de diciembre de 1935. — Henry Garat y Meg Lemonier en

CASADOS Y FELICES

Es un film "Paramount".—A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Hygea, reaparece

Próximas las festividades de Pascuas y no muy distante Carnaval ha reaparecido la agrupación esudiantil que con la denominación de HYGEA dió la temporada invernal magníficas y brillantes fiestas de sociedad.

Estos simpáticos jóvenes que cursan el último curso de Medicina persiguen con la celebración de estas fiestas, fines altamente generosos y humanitarios, dignos del general apoyo, pues los productos que obtengan los dedicarán íntegros a costear los títulos de su carrera a los estudiantes que carezcan de medios económicos para ello.

La primera fiesta de la temporada está señalada para el próximo domingo día de la Inmaculada y tendrá lugar en su domicilio social, edificio del Cine Municipal.

Damas y señoritas asistirán previa invitación, pero no así los caballeros que necesitan proveerse del correspondiente ticket.

Existe enorme espectació entre en el elemento joven por asistir a esta primera fiesta de HYGEA, habiéndose recibido ya gran demanda tanto de invitaciones como de tickes de la capital y pueblos próximos.

El local ha sido adornado con el mayor gusto y se ha contratado una notable y acreditada orquesta.

Recordando los éxitos que HYGEA alcanzó con sus bailes de la última temporada, no es atrevido imaginar que los de la presente han de alcanzar idéntico lucimiento.

Una conferencia en el Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y Armada

Según nos comunica don Teófilo Jiménez Cosme, presidente del Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y Armada, a las siete de la tarde de mañana sábado dará una conferencia en el salón de actos de su domicilio social sobre el tema "Un problema de educación", el profesor de la Escuela Normal de esta capital don Adolfo Rivera de la Coma.

Ha terminado la huelga de empaquetadores de pescado

Anoche recibió a los periodistas el Gobernador Civil señor Armiñán, manifestándoles que había quedado resuelto el conflicto existente entre los obreros empaquetadores de pescado y sus patronos, habiéndose firmado las bases de trabajo que pone término a este problema.

Y resuelta favorablemente tal cuestión, esta madrugada se han verificado las faenas en el muelle con la normalidad de siempre.

Ha de hacerse constar que el conflicto ha terminado con la misma tranquilidad que empezó, es decir, sin que se haya registrado el menor incidente.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Nicolás, obispo. (Primer Viernes de mes.)

Santo de mañana

San Ambrosio, obispo y doctor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en San Felipe Neri.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Colegio de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la noche, segundo día del tríduo en honor de la Inmaculada Concepción predicando el M. I. Sr. D. José María Benítez Duarte, canónigo.

Jesús Nazareno

Iglesia-Covento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Snto Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín. Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos, y, a los devotos en general, de nuestro excelso Titular que hoy está abierta esta iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura y, a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana último día de la novena.

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ASOCIACION DE HIJAS DE DE MARIA

Esta Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en la iglesia de religiosas de María Reparadora, consagra, solemne Octava a su Inmaculada Madre en el misterio de su Concepción Purísima.

Dará principio el día 8 de diciembre de 1935.

Todas las tardes, a las cinco, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y preces de la Octava, seguidas del sermón, terminando con la solemne Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del R. P. José M.ª Rodríguez Ponce de León, S. J.

Día 15: A la ocho y media de la mañana: Misa de Comunión general.

Durante el día 8, las Hijas de María harán la Adoración por turno para acompañar a Jesús Sacramentado y obsequiar a su Madre Inmaculada.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos Cultos.

ASOCIACION DE LA INMACULADA

El próximo domingo, día 8, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense) la Misa cantada, que en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, le dedican las damas Camareras y señoras asociadas.

Al siguiente día, se celebrará a las once de la mañana, Misa de requiem, en sufragio de las asociadas difuntas.

El anticipar la hora el día 8, es debido a que en dicho día, por la mañana, se celebra el solemne acto de la entrega de la Bandera a la Guardia civil.

PARROQUIA DE LA MERCED

El sábado 7, a las 7 de la tarde se dará principio en esta Parroquia a una devota Novena en honor de la Inmaculada Concepción con que la van a obsequiar la Congregación de Hijas de María, de las Hermanitas del Rebaño, terminándose con Letanías, Salves y Gozos. Las pláticas están a cargo de señor Cura Párroco.

Se cerrarán estos cultos con una devota procesión que recorrerá las naves del templo con la bendita imagen de María Inmaculada.

TRIDUO A SAN NICOLAS DE BARI

Parroquia de Sna Antonio.—Hoy día 6, festividad del Santo, dará comienzo en esta Parroquia un Tríduo, empezando el día 6 y 7, el rezo a las diez y a las diez y treinta, Misa acompafada y el día 8, último del Tríduo, empezará a las 10 y 30 el rezo y la Misa a las once.

Gobierno civil

LA HUELGA DE EMPAQUETADORES DE PESCADO

El Gobernador civil señor Armiñán recibió a los informadores, diciéndoles que tenía buenas impresiones respecto a la huelga de empaquetadores de pescado, creyendo que este conflicto quedará resuelto en el dia.

EL GOBERNADOR A JEREZ Y PUERTO DE SANTA MARIA

Manifestó también el señor Armiñán que hoy visitaría Jerez y Puerto de Santa María, para resolver ciertas cuestiones obreras.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Honorio Marín, cnn representaciones de obreros de varios gremios de Jerez de la Frontera; don Antonio Fernández Reyes, con diversas representaciones obreras del Puerto de Santa María; don Miguel Ramos; una representación de obreros panaderos de Cádiz; don Antonio Ramírez Vargas; Mr. Craven Bartle, de Jerez; don Manuel López Jarquín; una representación de la Agrupación Profesional de la Prensa diaria.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—CONFORMIDAD

Procedente del Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María se vió una causa contra Juan Franco López, procesado por un delito de hurto y para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la defensa la absolución.

En el acto del juicio el procesado se conformó con la pena y el defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR LESIONES

Juan Rodríguez Marín, procesado en el Juzgado de Instrucción de Chiclana de la Frontera por un delito de lesiones, compareció la mañana de ayer en la Sección segunda, solicitando el Ministerio Fiscal se le impusiera la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

Ultimamente Antonio Gutiérrez Téllez, compareció en la Sala segunda, procesado por un delito de hurto en el Juzgado de San Roque, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, y el defensor la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

Otro juicio que había en la Sección segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi:

Teniente coronel de la Guardia Civil, con dos capitanes de la misma Institución; y don Fernando Ceballos, alcalde interino de la capital.

Renovación Española

SECRETARIA GENERAL

Se ha formado en La Línea de la Concepción, el Comité local organizador de Renovación Española, compuesto por los señores siguientes:

Presidente delegado: don Leopoldo Pérez Mafé.

Vicepresidente primero: don José Ramírez Marenco.

Idem segundo: don Juan Infante Carrero.

Secretario general: don Vicente García Alonso.

Vicesecretario ídem: don Manuel Martínez Calviño.

Secretariado femenino: doña Ana Miller, viuda de Ramírez, y doña Cándida Dellipiani, de Pérez.

Secretario político: don Gumersindo Garesse Russi.

Tesorero: don Gabriel García González.

Vocales: don Lucio Salamanca López, don Valeriano Caravaca Barrero, don José de la Luz Moreno, don José Antonio Gómez Ruiz y don José Gallego Vílchez.

Homenaje a la mujer española

A fin de erigir un monumento que perpetúe la memoria de Sofía de Miguel, tan heroicamente martirizada en defensa de su honra en el término de Cuéllar (Segovia), el escritor don Juan de Dios Fernancruz inició una suscripción que secundó el Adelantado de Segovia, Centro Segoviano, Casas regionales residentes en Madrid y otras Entidades y Prensa, y para cuyo fin el Gobierno ha encabezado con mil pesetas dicha suscripción, cuya lista de donantse es la siguiente:

Acordado por el Consejo de ministros de España, 1.000 pesetas; S. E. el Presidente de la República, 500; Excma. Sra. de D. Juan d ePablo Blanco, ministro de la Gobernación, 100; Excmo. Sr. Ministro del Perú, 100; Dr. D. Antonio García Tapia, 100; Centro Segoviano, 100; Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, 50; Excmo. Sr. Don Luis Lucía, ministro de Obras Públicas, 50; Excmo. Sr. D. José Martínez de Velasco, ministro de Estado, 100; Sr. Cura párroco de Santa Teresa y Santa Isabel, 25; don Antonio Etelmich, 100; Doctores Gardiel y familia, 25; un segoviano, 25; Centro Burgalés, 25; Angeles Molinero, 50; Casa de Palencia, 15; Casa Charra, 25; Eustaquio Miguel, 10; don Juan de Dios Fernancruz, 10; don Bienvenido Dueso, 10; don Francisco Lozano, 10; don José Sobrado, 50; Casa de Toledo, 25; Isidoro Ruiz Ramos, 15; Centro Abulense, 25; señorita admiradora de Fernancruz nos manda 25; don Juan Santos Llorente, 10; señorita de Telégrafos, 9,35; Elena Amorós y Compañía, 5; Mateo Esculero, 5; Gandencio Flandes, 5; Fermín Cubero, 10; Benito Martin, 5; Vidal Espinar, 5; Pilar Diaz del Río, 5; doña Tomasa García, 5.

Total: 2.634,35 pesetas.

Los donativos se reciben en El Adelantado de Segovia, Banco Español de Crédito, Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 9.

La Asociación Gaditana de Caridad

"**Bienaventurado aquel que trata del remedio del necesitado y del pobre, porque en el día malo librarlo ha el Señor.**"
(Salmo XL, v. 2.)

Con la diamantina (por su larguísima duración) pluma de la gratitud, llena de la indeleble tinta del agradecimiento, han sido escritos en el Libro de Oro de la Asociación Gaditana de Caridad los inolvidables nombres de los cinco primeros bienhechores que con ejemplar, generoso desprendimiento, se han suscrito para cooperar al sostenimiento de la institución, respondiendo de modo tan admirable al modesto llamamiento que días anteriores tuvimos la dignación de formular en este periódico, que sabe identificarse siempre con toda causa noble, desinteresada, y más aún si representa abnegación y caridad.

Son los cinco primeros que se han suscrito, y esperamos confiadamente en Dios que les sigan muchísimos más, para continuar con el mayor gusto estampando sus preclaros nombres en el citado Libro, cuyas páginas no tienen fin, del propio modo que no lo tienen las gracias, mercedes y misericordias del Señor.

Nos han hecho el honor de visitar el Centro, don Francisco Camacho Ayanta, domiciliado en la calle de la Misericordia (hay nombres simbólicos) número 5, bajo, izquierda, teniendo entendido que se trata de un obrero, modelo de todas las buenas cualidades, y don Angel Navarro, con domicilio en la calle de Sagasta número 39, 1.º, el cual ha quedado tan complacido, que suscribió también a su señora, doña Adela Patiño, y tan enamorado, por así expresarlo, de la institución, que ha tenido la bondad de volver por allí, honrándonos ya con su amable y deseable amistad.

Y son los otros dos nombres, por su orden de inscripción, los de doña Cándida Fernández Paullada, de G. Pascual, que se movió a hacerlo como consecuencia del articulito y, como es natural, de sus personales ahorros; y don José García Vélez, domiciliado en la calle de Sagasta número 19, piso 1.º.

A todos pedimos perdón, dado que ninguno nos ha autorizado para hacer público su proceder; pero nosotros, que tenemos el alma muy dolorida de no leer por lo general más que noticias desagradables y espeluznantes, casi siempre destructoras, queremos hacer alto en este bello oasis de espíritus escogidos, que si sienten herida su modestia—como no lo dudo—, me harán la limosna de su benevolencia, que es otra manera de socorro, al que no busca más que el de sus hermanos en Cristo Jesús.

Ya saben, pues, los buenos vecinos de Cádiz que todos los días son esperados con los brazos abiertos en la Asociación y allí compartirán por unos momentos sus vidas con las muchas de los pobres necesitados, de los que no se acuerdan más que los que están en gracia de Dios, no queriendo para los mismos más que lo que para sí quieren y llevándoles, por tanto, con su aportación, el alimento del cuerpo, que es su vida, y puede ser también la vida del alma, que no perece, ama siempre, nunca olvida y agradece eternamente.

Sería también muy bello que a la hora de los almuerzos y comidas fueran señoritas unos días, caballeros otros, y todos sirvieran la comida a los que, por necesitados, son nada menos que representantes de Jesucristo. ¡ Sería, en realidad, muy bonito ! ¡ Animo, pues !... Se ofrecería la delicada limosna del amor, personificado en servidores de la Caridad...

Tengan todos la seguridad absoluta de que el Señor da ciento por uno y la patria celestial a los que en su nombre hicieren obras de misericordia. Yo os lo fío.

El contador, **Carlos García Pascual.**

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor de don Toribio Díaz Carro, don Obdulio A. Conte, don Manuel Arenas, don Fernando A. de Terry, don Alvaro Picardo, Lacave y Compañía, don Francisco Quijano, don José Dorronzoro, don Luis Díaz, don Juan Amador, don Antonio Moreno, don Ignacio Sáenz, don Francisco López, don Ramón Menéndez, Presidente de la Audiencia, don Antonio Otaolaurruchi, Depositario pagador.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 6 de diciembre de 1935:

Jefe de día. — Comandante de Artillería don Juan Quirant Arrieta.

Imaginaria. — Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital. — Cuarto capitán de Artillería.

De la Alcaldía

El Alcalde accidental señor Ceballos recibió las visitas del teniente coronel de Artillería señor don Rafael Peñuelas; don Jacinto Anaya, señor Lahera, en nombre del Prseidente de la Diputación, para solicitar distintos efectos para la fiesta del domingo; don José Gracia Juderías, Inspector pecuario, y una Comisión del Patronato local para el internado de ancianos ferroviarios, que preside el señor Treviñi, para dar las gracias al Alcalde por las atenciones que merecieron sus compañeros durante su visita a nuestra capita.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela la visita de los señores don Eduardo García Antunez y don Francisco Pérez.

En cumplimiento de la orden publicada recientemente en la "Gaceta" de Madrid, ha quedado suprimida la Delegación Regional de Pesca de la Región Suratlántica, que radicaba en nuestro puerto, pasando a depender dicha dependencia y los asuntos que en ella se tramitaban, a la Delegación Marítima e la Provincia.

Los Subdelegados de Pesca de los distritos de la Región pasarán a ser Subdelegados Marítimos, pasando el Subdelegado Marítimo de Pesca de nuestro puerto a ocupar el cargo de Jefe auxiliar de los Servicios de Pesca a las órdenes del Delegado Marítimo.

Se han recibido instrucciones y se efectuarán la reorganización correspondiente.

PESCA DEL MES DE NOVIEMBRE

Durante el pasado mes de Noviembre desembarcó en Cádiz la siguiente pesca:

Pescados: 1.307.544 kilogramos, por un valor de 1.690.214 pesetas.

Mariscos: 111.181 kilogramos por un valor de 85.545 pesetas.

Crustaceos: 20.694 kilogramos por un valor de 22.157 pesetas.

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Los donativso recibidos para el Homenaje a la Vejez del Marino son los siguientes:

Don Ignacio Senabre, 25 pesetas.

Don Harold Sanderson, 25.

Sr. Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, 25.

Sindicato de Almacenistas de Carbones, 25.

Sociedad General de Obras y Construcciones, 25 pesetas.

Sociedad de Capitanes y Pilotos, 5.

Sres Freire y del Río, 25.

Compañía Pinillos, 150.

Don Elías Ahuja, 125.

Sres. de Cuvillo, 50.

El total de las cantidades recibidas alcanza a 2.295 pesetas.

EDICTO

El Oficial Instructor del expediente de pérdida de la cartilla naval militar del incripto Enrique Biedma Sosa.

Hago saber: Que por decreto del Ilustrísimo señor Inspector General de Personal y Alistamiento de 28 de Febrero de 1934 se deja nulo y sin ningún valor el expresado documento incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Cádiz a 5 de Diciembre de 1935. —El Oficial Instructor.

Vida marítima

La jornada de ayer en líneas generales podemos calificarla de buena; entraron en nuestro puerto dos correos descendentes de Canarias que trajeron un buen número de pasajeros y carga general y un trasatlántico correo de Centro América que dejó en nuestro puerto cerca de un centenar de pasajeros.

En el puert pesquero transcurrió sin novedad importante el segundo día de huelga de los empaquetadores de pescado, faenas que fueron efectuadas por los propietarios exportadores y personas de sus familias, trabajándose normalmente en las faenas de descarga del pescado, que en el día de ayer lo fué en gran cantidad por haber sido muchos el número de vapores pesqueros que llegaron a nuestro puerto.

Durante la madrugada anterior y a primeras horas de la mañana se intentó por los huelguistas hacer algunas coacciones no permitiéndolo la fuerza pública que disolvió los grupos sin incidentes de ninguna clase.

Durante el tiempo que dure el actual conflicto obrero, la Asociación de Armadores de Buques de Pesca y la de Exportadores de Pescados, de acuerdo, han señalado la hora de las tres de la tarde para la subasta el pescado en vez de las cinco de la mañana como se venía efectuando.

Abordo del vapor "Romeu" fué detenido un polizón, que la fuerza de policía Marítima condujo a la Prevención Civil.

El movimiento registrado en nuestro puerto fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" llegado de Centro América con 74 pasajeros, correspondencia y gran cantidad de carga general.

En este buque viaja la hermana de onslriMi oe cmfñycmfñycm na del Ministro de España en Venezuela doña Esperanza de Oteyza la culta periodista portorriqueña, batallador periodista de la misma nacionalidad don José Emamorado Cuesta, y el exministro don Andrés Orozco.

Este buque saldrá hoy al mediodía para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Ciudad de Melilla" llegado de Sevilla con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor correo español "Romeu", que tomó entrada procedente de Bilbao y escalas, conduciendo 13 pasajeros y carga general.

Vapor español "Carranza" que salió para San Fernando, en lastre.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes buques de pesca:

Domingo, Manuel Pujales, Venus, Juan Maldomingo, Veiga, Pescadería Cantábrica número 3 Marquez, Cho-Ko, Virgen de los Desamparados, Sagrado Corazón número 1, y Sagrado Corazón número 2.

IHDROAVION ALEMAN

A las dos y cuarto amaró en la dársena de Puntales frente a los talleres de la Aeronáutica Naval, el hidroavión alemán D. A. AK. Y. correo de Las Palmas y La Coruña.

BUQUE QUE SALDRA HOY

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano" que lo hará para Barcelona y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Tenerife" que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y el vapor alemán "Achilles" que saldrá para Hamburgo y escalas.

Sección marítima

Consejo de Ministros

EL MINISTRO DE ESTADO DIO CUENTA DE LA SITUACION INTERNACIONAL. = EL CONVENIO COMERCIAL CON LOS DOMINIOS BRITANICOS Y LA INDIA INGLESA. = LA TRIBUTACION DE ALCOHOLES EN CANARIAS. = SE DECLARA DESIERTO EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA. = PROPUESTAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA. = LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN LISBOA. = PARA EVITAR EL FAVORITISMO POLITICO EN LAS OBRAS. = LOS PROYECTOS ECONOMICOS Y EL PLAN PARLAMENTARIO.

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.

La reunión terminó a la una menos cuarto.

El señor Lucia abandonó un momento el despacho de ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar verbal del Consejo porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el Ministro del Trabajo.

En su consecuencia facilitó a los informadores la siguiente referencia de lo tratado:

"Comenzó el Consejo con el despacho del Ministro de Estado, quien a propósito del conflicto itaoetíope dió cuenta de la posición de las distintas naciones en lo que se refiere a la aplicación de sanciones al petróleo y de la posición de España én este asunto.

El señor Martínez de Velasco dió lectura de las instrucciones que habrán de ser transmitidas a los negociadores españoles de convenios comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos y de la india inglesa.

Habló también el Ministro de Estado a este respecto de que las naciones negocien directamente con sus dominios.

También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias; y por último, dió cuenta de que había sido declarado desierto el Premio Nobel de literatura.

El Ministro de Industria, entre varias propuestas, trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia.

Una, se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria; otra, a la regulación de la Industria del Vidrio; y otra, relativa a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

El Ministro de Instrucción Pública trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos en el Extranjero.

Dió cuenta el señor Bardaji, al mismo tiempo, de que el día 12 del presente mes se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español.

El Consejo, a este respecto, acordó que asista una delegación de dicho departamento de Instrucción Pública.

Para evitar el favoritismo político, en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras, que acuerde la Junta Nacional contra el paro involuntario, el Ministro del Trabajo propuso, y el Consejo acordó, que para esta clase de obras se declare un turno forzoso entre los obreros de la localidad, en cuanto se refiere a la labor de peonaje.

También el señor Salmón dió cuenta de la huelga existente en las obras que se realizan en la Ciudad Universitaria, así como de los trabajos realizados para solucionar aquel conflicto.

Terminado el despacho ordinario, se habló ampliamente sobre los proyectos económicos que se hayan pendientes de discusión y sobre el plan parlamentario para los días que restan de la presente semana."

Después de facilitar el señor Lucía la anterior referencia, según había anunciado, pasó a reunirse con el señor Salmón, permaneciendo unos momentos en la Presidencia y marchando después al Ministerio del Trabajo.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Propuesta de instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los Dominios británicos e India Inglesa.

Obras Públicas.—Decreto sobre riegos abusivos en el Segura.

Pasando al Consejo de Estado el expediente de Pantano de Oliana (Lérida).

Denegando de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado la solicitud sobre continuación por particulares del Pantano de Alarcón.

Aprobando obras de dragado en el Puerto de San Esteban de Pravia.

Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón.

Decreto aprobando el Reglamento de Peones Camineros del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que regule la definitiva organización y funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Decreto regulando los expedientes promovidos con motivo de la Ley de Secularización de Cementerios.

Marina.—Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecao de ley reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio.

Guerra.—Ampliación de un representante de la Marina los Comité de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos correspondientes a San Fernando, Ferorl, Cartagena, Marin, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid, y confiriendo al Ministerio de la Guerra la facultad de variar la composición de los Comités antiaereos cuando lo exijan las necesidades de la defensa nacional, previo acuerdo del Consejo de Ministros.

Decreto creando los equipos quirúrgicos.

Adquisición de motores de aviación.

Instrución Pública. — Decretos aprobando proyectos para construir edificios con destino a escuelas graduadas en Lagunilla y en Matilla de los Caños del Río (Salamanca), en Villagordo del Cabriel (Valencia), en Rus (Jaén), en Azuaga Salvaleón y Rivera del Fresno (Badajoz) y en Guadahertuna, Atarfe y Montejicar (Granada).

Dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el extranjero por estudiantes pertenecientes a los cuerpos diplomáticos y consular de las Repúblicas Hispanoamericanas.

Aprobación para terminar el edificio para Escuela de párvulos sistema Brebel en Pontevedra.

Agricultura.—Decreto creando el Comité regulador de la industria tartárica.

Idem, modificando el aríiculo 18 del decreto que reorganiza el Ministerio de Agricultuar, Industria y Comercio.

Ascensos de ingenieros del Cuerpo de Montes.

Decreto que modifica la distribución de los cupos de importación sometidos a contingentes.

Inervención del Consejo de Industria con los expedientes del personal facultativo industrial.

Cuarta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado con cargo a los créditos de la Junta Nacional del paro, por un importe de 603.018,02 pesetas.

Segunda id. id. para obras de saneamiento por un total de pesetas 795.258, 50.

Decimasexta distribución de las cantidades para paro obrero por un total de pesetas 154.804,20.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 7 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por pesetas 1.570'25, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca, a 4 de diciembre de 1935.—José Hurtado. —Publíquese, Francisco Márquez.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LA APLICACION DE SANCIONES CONTRA ITALIA. = UNA PETICION DEL GOBIERNO CUBANO. = EL JEFE DEL ESTADO ENTREGARA LA BIRRETA AL CARDENAL TEDESCHINI. = SE DECLARA ILEGAL LA HUELGA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. = EL ASUNTO DE LOS CEMENTERIOS. = LA REORGANIZACION DE LA CRUZ ROJA. = EL DEBATE SOBRE EL "AFFAIRE" NOMBELA SE PLANTEARA EL SABADO EN EL PARLAMENTO. = LA SITUACION POLITICA. = CHAPAPRIETA DICE QUE SI HAY ACONTECIMIENTO POLITICO SERA EN EL PARLAMENTO. = ES POSIBLE QUE EL PROXIMO MIERCOLES SE PLANTEE LA CRISIS.

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó en el Consejo de la situación referente a la aplicación de sanciones contra Italia y de las instrucciones que se habían dado a nuestros delegados en Ginebra.

Dió cuenta de los deseos expresados por Inglaterra para que las naciones negocien directamente con los dominios igleses, y de las instrucciones que a este fin ha dado a nuestros reperesentantes diplomáticos para negociar con los respectivos gobiernos.

Informó también el señor Martínez de Velasco de la petición del Gobiereno de Cuba, sobre la tributación de los alcoholes en las islas Canarias y el trato de reciprocidad que solicita.

También anunció que el día 23 se impondrá la birreta cardenalicia al Nuncno de su Santidad en Madrid, Monseñor Teeschini.

Le hará entrega de la birreta el presidente d la Rpública y el acto se verificará en el Palacio Nacional.

Se habló del problema triguero, pero no se trató a fondo por esperar el señor Chapaprieta la propuesta del comisario del trigo, cuya propuesta espera contenga la fórmula para solucionar el problema.

Se acordó que el señor Bardaji asista el día 12 del corriente, en nombre del Gobierno, a la inauguración de la exposición del libro español en Lisboa.

El Consejo estudió los antecedentes de la huelga que sostienen los obreros de la Ciudad Universitaria. Se acordó declarar dicha huelga ilegal.

Se convino ictar un proyecto para que resuelva el problema por la incautación de algunos cementerios particulares, realizados por algunos alcaldes que hicieron estas incautaciones sin indmenización.

El decreto fijará la cuatía de las indemnizacicones a los propietarios de los terrenos que se hallen enclavados en aquel lugar.

También se acordó aporbar un decreto modificando otro de 24 de Diciembre de 1934, referente a la Ciudad Jardin de Alicante.

eS habló de la reorganización del Instituto de la Cruz Roja Española como asimismo de las protestas que la reorganización había motivado.

Los Ministros hablaron del problema planteado por la denuncia del señor Nombela y del debate que motivará en el Parlamento. El dictámen de este asunto no será entregado hasa mañana, y en él habrá algunos votos particulares que ya se han anunciado. En su consecuencia el debate sobre este asunto se planteará en el Parlamento el sábado. El Gobierno reconoce que el planteamiento de esta discusión será apasionada, pero está tranquilo porque a ninguno de sus miembros le alcanzará la menr responsabilidad.

Algún ministro recordó la forma en que se desenvolvió el Consejo de Ministros celebrado en Palacio cuando el señor Alcalá Zamora felicitó al Gobierno por haber rechazado la petición del señor Taya. Cuando en dicho Consejo se dió cuenta de la resolución el Presidente de la República, preguntó al señor Lerroux si el Consejo no había tomado un acuerdo, a lo que contestó el señor Lerroux que ninguno. Entonces—agregó el señor Alcalá Zamora—no he de hacer más que felicitar al Gobierno por la posición patriótica en que se ha colocado al resolver este asunto, pues de existir un acuerdo anterior habría de declararle lesivo para revocarlo, prevaleciendo el acuerdo negativo a las pretensiones de la Sociedad "Africa Occidental".

También se habló en el Consejo, de la situación política que crea la pretensión del señor Chapaprieta para aprobra los presupuestos y la obra económica, en los días que restan de diciembre.

Volvieron a insistir algunos ministros en la conveniencia de que se dividieran los proyectos económicos complementarios en dos etapas.

El señor Chapaprieta reconoció que acaso no fueran estos los momentos más apropiados para realizar la obra económica pero consideró cuestión de honor mantener íntegramente su política económica anunciando su firme decisión de provocar en la semana próxima una votación que refleje la actitud de la mayoría respecto a la obra presentada.

Hizo constar el señor Chapaprieta que el acontecimiento político, si se produce, será en el Parlamento y por faltarle los votos para el proyecto, que considera fundamentales.

En vista de la actitud irreductible del señor Chapaprieta, se convino en que el miércoles próximo se voten los proyectos de la Ley del Timbre y Utilidades con "quorum".

El señor Chapaprieta no se contentará—dijo—con que se aprueben esos proyectos, sino que era preciso sacar adelante los que necesitan el "quorum", y que sólo de esta forma seguiría frente del Gobierno.

Si no tuviera dicha votación el mismo miércoles, se planteará la crisis en el momento de despachar con el Presidente de la República.

Los ministros, ante la firme decisión del Jefe del Gobierno, nó ocultaban su pesimismo.

Deportes

UNA JORNADA CASI DECISIVA EN LA LIGA :: EL MIRANDILLA SE DESPLAZA A ALICANTE A CONTENDER CON EL ELCHE

Los dos puntos perdidos por el Mirandilla en su campo frente al Murcia, dan al encuentro que los gaditanos van a realizar en Alicante el próximo una trascendencia extraordinaria, ya que en él vienen a ventilarse unos puntos decisivos.

El Mirandilla se encuentra actualmente en la cola de la clasificación y precisa cobrar algún punto fuera de su campo para tener posibilidades de abandonarla.

De aquí que este encuentro de Alicante frente al Elche, en el que se encierran quizá las más máximas probabilidades sobre el papel de poder sumar puntos forasteros, tenga esa trascendencia decisiva que le señalamos.

Inútil es, por tanto, el encomiar el cuidado con que debe ser designado el equipo que vaya a Alicante a defender nuestros colores. Y casi innecesario también el decir a los jugadores en la forma que deben emplearse. Que es este un partido de los que por circunstancias que los rodean se definen claramente.

Sólo con energía, jugando a campeonato y pensando que el partido tiene dos tiempos, podrá hacer algo el Mirandilla. Hay que echarle decisión al juego e ir derechos al tanto, sin entretenerse en alardes de galería.

Si el Mirandilla se trae algún punto de Alicante, podemos considerar casi solucionado el problema de la clasificación del once gaditano y aún aspirar a una buena colocación.

He ahí algo de la importancia que reviste este encuentro del domingo próximo en Alicante.

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN ANA DE VIYA

Buena jornada deportiva la que ofrecen para el domingo los equipos del San Fernando F. C. y Club Deportivo Gaditano.

El ser amateurs ambos equipos es la mayor garantía que darse puede de que hemos de ver fútbol, buen fútbol, en el encuentro del domingo.

Es indudable que hoy día, en que este deporte se corrompe por obra y gracia del profesionalismo, si queremos ver fútbol, ha de ser a base de equipos amateurs; esos equipos que practican el verdadero fútbol, sin trucos, derrochando entusiasmo, y que salen al terreno de juego, como vulgarmente se dice, a "partirse el pecho".

Estas son las características del partido del domingo en Ana de Viya.

El San Fernando, que viene completamente rejuvenecido y dispuesto a demostrar que el conjunto que han logrado reunir para la próximo competición del Campeonato Regional de Segunda Categoría Preferente, puede llegar en dicho torneo a un puesto muy elevado; y el C. D. Gaditano que a su vez tiene deseos de presentarse ante sus paisanos y hacer ver que su inclusión en el mismo campeonato ha sido motivada por la valía que han reunido.

Si unimos a estos alicientes la baratura de los precios, es de presumir que no quedará un aficionado sin presenciar la pugna del domingo entre isleños y gaditanos.

El partido dará comienzo a las tres en punto de la tarde.

En próximas ediciones daremos a conocer más detalles sobre este interesante encuentro.

FRA.

Cámara Oficial de Comercio

Se han recibido copias de diversos documentos del Centro Oficial de Contratación de Moneda, relativos a los Certificados de divisas pendientes de entrega, que ha dirigido a toda la Banca, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de Hacienda de 8 de Noviembre anterior (Gaceta del 10), lo que hacemos público para que pueda llegar a conocimiento de los importadores nacionales, quedando en esta Secretaría a disposición de los que deseen conocerlos.

De la Alcaldía de San Fernando

Sobre la entrega de una bandera a la Guardia Civil

El señor Alcalde don Manuel Caramé Pineda dijo ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, participándole oficialmnete que al medio día del próximo domingo tendrá lugar en Cádiz la solemne entrega de la bandera adquirida por suscripción popular a la Comandancia del benemérito Instituto de la Guardia Civil y en la que se impondrán condecoraciones otorgadas por el Gobierno de la República a dfierentes señores, entre ellos a nuestro paisano el pundonoroso capitán de la Guardia Civil don Antoino Escuín.

En el mismo telegrama invita al el señor Armiñán a todas cuantas personas deseen asistir a tan solemne acto, sumándose con su presencia a tan sentido homenaje.

Esta invitación del señor Gobernador se complace mucho el señor Caremé en trasladarla a sus convecinos, en la seguridad de que serán muchos los que el domingo es trasladen a Cádiz.

Del asunto Nombela

SE DESIGNA LA PONENCIA PARA REDACTAR EL DICTAMEN. - UNA CONSULTA CON CAMBO. - MANIFESTACIONES DEL SR. CAREAGA. NO PUDO HABER ACUERDO LEGAL. - LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Madrid.—A las nueve y cuarto de la mañana quedó en el Congreso la comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela.

quedó designada una ponencia integrada por los señores Arranz, Reig y Careaga, encargada de redactar el dictamen.

Al vocal señor Barros de Lis se le designó para que hiciese la recopilación de datos necesarios para que la ponencia pudiera realizar su labor.

El señor Reig se ausentó unos momentos del Congreso para entrevistarse con su jefe político don Francisco Cambó, con quien quería consultar determinados extremos, al parecer de cierta importancia, sobre la profundidad que el dictamne habría de alcanzar.

El señor Careaga habló, mediada la mañana, con los informadores. Dijo que su criterio en el asunto, crierio que ya había expuesto ante la ponencia, era que la comisión, dado su caracter exclusivamente político, redactase el dictamen en el sentido de afirmar la existencia de ciertas irregularidades burocráticas y administrativas y manifestara que no se ha encontrado ninguna responsabilidad para los miembros del Gobiero, en cuya época de mando hubo de gestionarse el pago de la indemnización solicitada por la S. A. Africa Occidental.

Refiriéndose al acuerdo del Consejo de Ministros, el señor Careaga expuso ante los informadores su convencimiento de que no había existido.

—No pudo haber acuerdo legal—agregó—porque si lo hubiese habido, habría sido necesario para rectificarlo un fallo del Tribunal Contencioso Administrativo. Lo que pudo haber ocurrido es que, en el Consejo se tratase de ese asunto y algunos ministros llegasen a adquirir el convencimiento moral de que tal acuerdo se había adoptado. Nosotros esperamos que esta tarde quede redactado el dictamen, aunque seguramente no se discutirá hasta el sábado, día en que se habilitará sesión para tratar de este asunto.

El presidente de la Comisión, don Gregorio Arranz, habló a su vez con los informadores. Dijo que era partidario de que no se precipitasen las cosas porque él tenía la experiencia de que cuando se emitió el dictamen de la comisión, que sustanció la denuncia del señor Strauss, él hubo de comparecer a explicar el dictamen ante las Cortes, en condiciones de inferioridad física y moral, ya que estaba agobiado por el trabajo excesivo que había tenido que desarrollar.

—Una fórmula—añadió— puede ser que el sábado haya sesión.

Pero eso en definitiva es el presidente de las Cortes el que lo ha de resolver.

—¿Habrá votos particulares?

—Sería de desear que no los hubiese. Pero siendo 21 los miembros de la comisión, lo probable es que no pueda evitarse la presentación de algunos.

—¿Quedará hoy terminado el dictamen?

—Indudablemente.

TERMINA LA REUNION DE LA LA COMISION INVESTIGADORA. - EL PRESIDETE RECTIFICA ALGUNAS VERSIONES. - LAS CLASES DE RESPONSABILIDADES A EXIGIR

La Comisión investigadora en la denuncia Nombela terminó su reunión de la mañana a las dos.

El presidente señor Arranz dijo a los periodistas que tenía que rectificar las versiones aparecidas en algunos periódicos respecto a la posición de los vocales radicales. Por ninguno de ellos—dijo el señor Arranz—ha habido propósito de dilatar el entrar en el fondo del asunto; lo único que ha habido es que en uso de un perfecto derecho han discutido algunos puntos de vista de otros vocales y han examinao de nuevo los documentos.

Los periodistas le pidieron referencias de lo ocurrido en la reunión de esta mañana y el señor Arranz dijo: Nos hemos estado ocupando del dictamen y hemos adelantado bastante. Confiamos en que esta tarde quedará terminado.

Nos entrevistamos con otro de los vocales de la comisión y nos dijo que en el seno de ésta había varias tendencias, la de que no existían responsabilidades políticas, sino simplemente administrativas y que el dictamen debe señalar la forma de exigir éstas. Con pequeñas variaciones parece que tienen este mismo criterio los señores Muñoz de Diego, Careaga, Reig y otros. La otra tendencia que es la de exijir responsabilidades a los ministros por entender que hubo acuerdo, la suscriben también con alguna variante los señores Toledo y Recasens.

Parece ser que ahora la labor tiende a unificar estas dos tendencias y después resolver si la comisión se decide a proponer simplemente responsabilidades administrativas o también responsabilidades políticas.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

AVISO

Por el presente se hace público que habiéndose creado en este Centro la enseñanza del trabajo en madera, de acuerdo cno las disposiciones vigentes, y necesitándose un maestro de taller honorario que dirija dichas enseñanzas, con esta fecha, y durante ocho días consecutivos, se reciben solicitudes en la Secretaría de este Centro (Adolfo de Castro, 11).

Cádiz, 5 de diciembre de 1935.—El Secretario, Remigio Verdú.—Visto bueno, La Directora, María Josefa Pascual.

Del asunto Nombela

(Viene de la página 1)

a que acaba de aludirse, por el señor Inspector general interino de Colonias, señor Vázquez después de oir la represenación de "Africa Occidental S. A." se formuló un resúmen en trece de septiembre último, con el total a satisfacer de dicha Sociedad que ascendía a pesetas 3.172.659 a cuya suma y en el siguiente día prestó su conformidad la entidad varias veces nombrada, y el 16 del expresado mes formuló el señor Vázquez propuesta de resolución por la expresada cantidad a la que 414.000 deberían abonarse con fondos del Tesoro colonial, y el resto mediante crédito extraordinario aprobado por las Cortes, a cargo de los remanentes en depósito del Tesoro colonial.

A partir de dicha fecha no se practica diligencia alguna.

Quinto.—Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruído al parecer en el año 1131 para fijar la indemnización correspondiente a "Africa Occidental Anónima" por los primeros meses de la suspensión del servicio, en la que se practicó una liquidación en treinta d eabril de 1131, y que igualmente han desaparecido otros documentos, algunos de los cuales tienen constancia en el registro.

Sexto.—El diez y siete de julio próximo pasado, por orden de la Presidencia se dispuso el cese de don Antonio Nombela Tomasit en e lcargo de Inspector general de Colonias, para el que había sido nombrado por decreto de veintinueve de Agoso de 1934 y el de don José Antonio de Castro en el cargo de Secretario general de la aludida inspección, para el que también había sido nombrado por decreto de igual fecha.

El señor Lerroux ha ecdlarado que ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios para exigirle responsabilidades por motivo independiente de este asunto. Siendo una de las indicadas responsabilidades su tésis mientras el expediente se tramitaba. Expediente que por otra parte no ha llegado a instruirse.

Por último, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de Julio próximo pasado, el Ministro de la Guerra manifestó que sobre el asunto se instruía el expediente, afirmación corroborada en su declaración al decir que en el Consejo del 16 de junio propuso un expediente en averiguación de todas y cada una de las anomalías que el expediente del señor Taya hubiera podido cometerse con lo que se mostró totalmente conforme el Consejo de Ministros sin que dicho expdeiente haya llegado a incoarse.

Don Antonio Nombela, dirigió en 14 de noviembre pasado un escrito al señor Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole los hechos que creía del caso, referente al asunto de la indemnización a pagar a "Africa Occidental S. A." y solicitando se recabara de las Cores una declaración de honorabilidad con que había procedido dicho señor y que el escrito que tuvo entrada en 28 de dicho mes formulo ante el propio Parlamento su denuncia.

En su consecuencia, la Comisión emite el siguiente dictamen.

Primero.—La Comisión al examinar su propia competencia entiende que su misión se limita y concreta a la exposición de los hechos investigados y deducidos de unas conclusiones en armonía con los mismos, pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

Segundo.—Que la desaprición de expediente y de otros documentos imporantes, la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, de los cuales se acusa carencia de foliatura y de toda firma en sus índices que no autoriza nadie la anómala aparición de un documento an importante como la ersolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente, el haberse intentado por el subsecretario la ejecución de la misma sin la dbeida formalización, la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o fucionarios públicos que la conocieron en su día a más de otras irregularidades de menor relieve no puede pasar desapercibidas sino que por el contrario deberá ser objeto d elos procedimientos pertinentes.

Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidda política para el entonces subsecretario de la Presiden señor Moreno Calvo.

Tercero.—Que aunque en el Consejo de Ministros celebrado en 11 de julio úlimo no se tomó acuerdo resolutorio de expediente de "Africa Occidental S. A." el hecho de haber sido examinado indujo sin duda de buena fe al Presidente del Consejo estimar que había recaído acuerdo y en su consecuencia redactar la orden sin día en su fecha entregada a la lealtad del señor Subsecretario. No deberá haber tenido oro alcance que la tramitación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

Cuarto.—Que el caso de los funcionarios señores Nombela y Castro ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de "Africa Ocicdental S. A.", pero aunque lo fuese no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta sin duda apasionada en algunas de sus actuaciones anteriores y posteriores, cualquiera que sea el juicio que merezca su proceder, se insipiró en móviles de rectitud administrativa.

La Comisión ante lo acaecido no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado el proceder del subsecretario señor Moreno Calvo.

Quinto.—Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales y en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela, que pudieran ser constiutivos de delito procede que la Cámara lamente, rechazándolas, afirmaciones que sin prueba ni finalidad alguna se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los tribunales de Justicia.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental, don José María Coloma Domínguez, manifestó a los periodistas que, según le había informado telefónicamente el alcalde propietario señor Díez Hidalgo, que se encuentra en Madrid, había quedado satisfactoriamente resuelto el asunto pendiente con la Compañía General del Corcho, la que haría efectivas al Ayuntamiento 140.000 pesetas y el resto de la deuda sería liquidado por dos letras de cambios, avaladas por una importante entidad bancaria de Barcelona.

También el señor Díez ha logrado solucionar todos los trámites referentes a la nueva pavimentación de la calle Larga, cuyas obras comenzarán seguidamente.

INFORMACION MILITAR

Ha verificado su presentación en esta Comandancia Militar el interventor civil de Guerra don Francisco Cibrán Ginot, que marcha a Córdoba después de haber pasado la revista de Comisario a las fuerzas de esta guarnición.

—En terrenos de la Sierra de San Cristóbal han verificado las fuerzas de este Depósito de Recría y Doma, ejercicios de tiro.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, su segundo hijo, la joven señora doña María de la Cruz Sayago, esposa del reputado oculista don Augusto García Manzano.

—Se encuentra enfermo don Manuel Antonio López Cepero y Alonso

—Ha subido al cielo el niño de catorce meses Felipe Merino Izquierdo.

Reciban sus padres nuestro sentido pésame.

—Con motivo de cumplirse el noveno día de su fallecimiento, esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Miguel un solemne funeral en sufragio del alma de la señorita María Fernanda Sánchez Esteve (que en paz descanse).

—Para someterse a una operación quirúrgica, marchó a Sevilla don Alfonso Riquel Pérez.

—Marcharon a Madrid, don Pedro Gutiérrez Quijano y los señores de Gallego Martín (don Domingo).

—A Sevilla, el marqués de Villamarta.

—Llegaron de Madrid, el marqués de Hoyos y su hijo el vizconde de Manzanera.

El Corresponsal.

5-12-935.

Noticias de provincias

LA VISITA A ORIHUELA DE FAL CONDE

Murcia.—Con motivo de la venida a Orihuela del excelentísimo señor secretario general de la comunión tradicionalista don Manuel Fal Code, se proyecta un acto en este círculo, en el que tomarán parte, además, otros oradores.

SUCESO PASIONAL

Madrd.—Esta tarde en la calle Sopena, un individuo llemado Francisco Sánchez, vendedor de periódicos, agredió a Francisca García, de 17 años, por rechazar sus pretensiones amorosas, infiriéndole varias heridas graves con una navaja.

El agresor era huesped de la familia de la muchacha, la cual le había despedido en vista de su conducta.

Quedó detenido e ingresó en la cárcel.

UN ACTO DE FALANGE ESPAÑOLA EN MURCIA

Murcia. — El próximo domingo, celebrará un acto político Falange Española de las J O N S en el teatro Circo Villar, a las once de la mañana, tomando parte don Federico Ervet Clemencin, Jefe provincial, don Manuel Mateos, secretario general de la central obrera, don Raimundo Fernández Cuesta, secretario general de F. E. de la J O N S y don José Antonio Primo de Rivera, jefe nacional.

LA CAUSA FUE EL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES. = EL RECAUDADOR FUE AGREDIDO POR UN GRUPO. = RESULTA UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS, ENTRE ELLOS DOS CARABINEROS. = LA GUARDIA CIVIL PRACTICA DETENCIONES.

Orense.— En el Ayuntamiento de Baltar, perteneciente al partido de Ginzo de Limia, han ocurrido graves sucesos, a consecuencia de los cuales hubo un muerto y cuatro heridos, entre ellos dos carabineros.

A esos de las cinco de la tarde de ayer se presentaron en el Baltar unas 700 personas, vecinas de diversos pueblos del Municipo, con objeto de efectuar los pagos de las cuotas que les correspondían por el repartimiento de Utilidades, cuyos recibos obraban en poder del Recaudador.

Sin que de momento se sepa la causa que motivó el enardecimiento de los ánimos entre los contribuyentes, lo cierto es que el Recaudador fué agredido por un grupo, recibiendo un palo en la cabeza.

Varos carabineros, que escoltaban al Recaudador, dieron una carga para disolver a los grupos y para evitar una nueva agresión.

En este momento sonaron varios disparos, uno de los cuales alcanzó a un carabinero.

Un compañero de éste también resultó herido de un palo.

Ante el temor de ser arrollada la fuerza, ésta repelió la agresión, haciendo uso de las armas y poniendo en ruga a los grupos.

A consecuencia de los disparos hechos por los carabineros, resultaron un paisano muerto y otro gravemente herido.

Poco después acudió la guardia civil que practicó cuatro detenciones.

Los revoltosos se rehicieron nuevamente y la fuerza tuvo que replegarse con los detenidos, ante el temos de ser envueltos por el vecindario.

De Ginzo salieron varios números de la guardia civil, al mando de un capitán, consiguiendo dominar la situación y restablecer el orden.

Para el lugar del suceso salieron el teniente coronel de la Benemérita y demás autoridades, quienes regresaron después de intervenir en las diligencias preliminares del suceso.

Hasta ahora se ignora el nombre del muerto, como igualmente el del carabinero y demás heridos.

EL PREMIO PRAT DE LA RIBA

Barcelona.—El gobernador general ha firmado un decreto cerando el premio de Prat de la Riba, que será concedido al mejor libro sobre, "educación y formación cívica" el importe es de cinco mil pesetas y en el caso de que a juicio del Jurado no haya ningún libro que merezca íntegra dicha cantidad, será repartida por mitad entre dos atcesis.

UNA DISTINCION AL PADRE URIBESALGO

Murcia.—El R. P. fray José de Uribebesalgo, lector general de la orden franciscana y profesor de Sagrada Teología en la seráfica provincia de Cartagena, ha sido agraciado con el título de "Lector Jubilado" con la aprobación de la tésis jubilar "La Cristología de Escoto".

Conocido el padre Urisebalgo por toda la región, está recibiendo muchas felicitaciones.

EL COCHE AMBULANCIA NO LLEGA POR AVERIAS

Barcelona.—A causa de una avería que ha habido en la estación de Calatayud, no ha llegado esta mañana a Barcelona el coche ambulancia correo de Madrid, por lo cual no se han vendido los periódicos.

HOMENAJE A UN ARTISTA

Zaragoza.—La Academia de Bellas Artes de Zaragoza, para conmemorar el centenario del artista Marcelino Unceta, ha organizado una exposición de sus obras.

REGISTRO EN IZQUIERDA REPUBLICANA Y EN LA CASA DEL PUEBLO

Sevilla.—La policía ha practicado sendos registros en el centro de Izquierda republicana y en la Casa del Pueblo, ignorándose las causas del por qué de tales registros.

OBSEQUIO AL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Barcelona.—El goberndaor general no ha recibido a los periodistas por encontrarse en Monserrat acompañando al embajador de la Argentina que ha sido obsequiado por la Generalidad coo una gira a aquel Monasterio.

Esta tarde a las cinco y media, presidirá el Gobernador general el Consejo de Gobierno de la Generalidad.

LA TRAMITACION DE LAS CAUSAS POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona. — Continúa en los Juzgados militares la tramitación de las causas pendientes instruídas con motivo de los sucesos de octubre de 1934.

A diario se realizan pruebas de plenario solicitadas por los defensores, y conclusos los sumarios pasan a la Autoridad y después al Fiscal con objeto de formulas las acusaciones.

Un solo juez militar tiene 21 causas.

FUGA DE CUATRO LADRONES

Barcelona.—Se ha dado cuenta a la Jefatura Superior de Policía de la evasión del Depósito de Arrestados de Igualada de cuatro individuos que estaban a disposición de diversos Juzgados, acusados de delitos contra la propiedad.

Como se sospechase que se habían refugiado en Manresa, agentes de Policía de esta población los han buscado, pero sin resultado.

BODA DE UN JAPONES Y UNA ESPAÑOLA

Ecija.—Esta mañana, a las once, en la parroquia de Santiago, tuvo lugar un enlace matrimonial del súbdito japonés Santiago Yokota, de 31 años, natural de Yokoama, con la señorita Elena Ojeda. Por lo extraordinario del caso, fué numerosísimo el público que invadió el templo para presenciar tan original boda.

Una vez casados, se dirigieron en viaje de novios a Córdoba, de donde seguirán a Madrid y Barcelona.

Los asistentes al acto fueron obsequiadísimos.

PARA REMEDIAR LA ANGUSTIOSA SITUACION DE MARBELLA

Marbella.—Ante la angustiosa situación de hambre, por falta de trabajo, por que pasan los obreros, se ha reunido una representación de los comerciantes con todos los partidos políticos y se ha acordado que marche a Madrid una Comisión para que gestiones de los Poderes públicos la realización de obras y trabajos que puedan remediar la crítica situación.

Se espera el apoyo de los diputados por la provincia.

LAS ACTUACIONES DEL MAGISTRADO SEÑOR BELLON

Barcelona.—Esta mañana han desfilado ante el magistrado señor Bellón, que instruye el sumario por el asunto Strauss, varios testigos citados para hoy, entre ellos tres comerciantes.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Barcelona.—El consejero de Trabajo señorOrrents, ha dicho que el pleno de la Junta Nacional contra el paro ha acordado conceder a los industriales textiles que tengan créditos bloqueados en el extranjero una bonificación equivalente a la carga fianciera que ocasionó el descuento de dichos créditos en el banco de España.

Todo esto representará para Cataluña poder movilizar un capital de unos quince millones de pesetas.

Se le preguntó acerca de los funcionarios de los Jurados Mixtos, y contestó que ha podido conseguir de la Caja de Ahorros de la Generalidad el adelanto suficiente para poderles abonar dos mensualidades.

Refiriéndose al conflicto de las fábricas de género de punto de Tarrsa, dijo que su impresión era optimista y que creía no transcurriría mucho tiempo sin que se haya llegado a una fórmula que ponga fin al conflicto.

EL SUBDITO SUECO DETENIDO POR ESPIONAJE

...Barcelona.—En el hotel donde se hospeda el súbdito sueco detenido por supuestos manejos de espionaje, se ha presentado sta mañana la policía y se ha incautado del equipaje del sueco, consistente en una maleta en cuyo exterior aparecen etiquetas de hoteles de todos los países enre ellos China y Japón.

Contenía una copiosa documentación redactada en sueco, por lo que será traducida por un intérprete.

En el pasaporte de este individuo consta buen número de visados.

Varias de las etiquetas corresponden a hoteles lujosos.

Ultimamente se hospedó en el Hotel Ritz de Barcelona.

Anuncios económicos

Academias

ACADEMIA de corte, sistema Martí. Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde, 4, 2.º, derecha. Cádiz.

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas, Viuda de Francisco Fernández Abad, Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz, Importación y exportación, Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez, Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques, Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz)

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, Accesorios para maquinarias. Efectos para buques, Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería, Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajiaas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

PARA señoras. Fajas y Sostenes de Caucho-Hilo Perforado, Marca "Toñi". Las más baratas y elegantes. Variado surtido en diferentes modelos y colores y en todas las medidas, sirviéndose también expresamente de cualquier medida que se solicite. Venta en Cádiz: calle Buenos Aires, números 5 y 7, 2.º

Bares

BAR Rosario (Galicia), de José Ambroa, Alvarez Cabrera, 12.—Cafés, vinos y licores, excelentes tapas. Comidas económicas.

Comestibles

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón, Aceitunas sevillanas, desde un medio.—Servicio a domicilio, José Cabeza.—General Luque, 2.—Cádiz.

Corredores de Comercio :: ::

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil. Buenos Aires, 2 primero, Teléfono, 13-69.

GESTOR Administrativo, Antonio Martínez de Salazar, General Riego, 21.—Teléfono 28-13 Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particularel. Carnets para conducción de automóviles, certificaciones de penales, última voluntad, del Registro Civil, de la Propiedad etc. etc.—Oficina, de 9 y 30 a 12 y 30.

Cosarios

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema, Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Hoteles

HOTEL Ronda, de Francisco Roquete, Sopranil, 16.—Cádiz, Habitaciones individuales. Departamentos para familias, precios sumamente económicos. Próximo a la estación del ferrocarril. Dependiente a la llegada de todos los trenes y vapores.

HOTEL La Gaditana, Plocia, 14, Cádiz. Próximo al muelle y estación del ferrocarril. Precios económicol y especiales para familia.

Huevería

LAS MARINAS. Huevería.—Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.—A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le aboarán 1,25 pesetas en géneros.—No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13 Servicio a domicilio.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial lel Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado, 37, Teléfono 12-58. Santiago García San Francisco, 31. (Cádiz).

Médicos

RAYOS X, trasladable a domicilio lectroperapia, Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta José R. le Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Objetos religiosos

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

Pedicuros

CALLISTA Pedicuro.—Especialista en uñas clavadas, José Corzano Sanjuan.—Consultas de 10 a 12, previa petición de horas, Fernán Caballero, 12.—Cádiz

Peluqueros señoras

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas. Inglés Spoken, Teléfono 21-75. General Riego, 34, primero. Precios fijos.

Profesoras en Partos

CARMEN Yustre Mier, profesora en partos, Trinidad, 11

Radios

REPARACIONES de Radios, garantizadas. Electrón, Adolfo de Castro, 21, Teléfono 10-88.

"La Alcalareña"

Aceitunas de todas clases. Precios sin competencia. Reparto a domicilio desde un medio en adelante. San Leandro, 28, Cádiz. Teléfono 28-38

Hotel "La Valenciana"

Plocia, 15, Cádiz. Recientemente reformado. Propietario, Antonio Delgado. Abonos precios reducidos. Pensión completa desde 6'50 pesetas

F. Romaní Sanz

Hércules, 12, Cádiz. Pintor decorador y rotulista. Se pintan habitaciones al temple y óleo y se imitan toda clase de maderas y mármoles. Precios económicos

Jesús Lima Sánchez

Sastrería. Efectos Militares. Colombia, 14. Cádiz.

"El Filón"

Comestibles. Especialidad en embutidos de la Sierra. Conservas de las mejores marcas. Cafés tostados diariamente. Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas. Artículo de refino. Bolivia, 14. Cádiz.

Garaje "Andalucía"

Taller de reparaciones. Recambios y accesorios legítimos. Llene de cámaras. Comprobación de baterías y llenador eléctrico. Francisco Ferrer Guardia, 5. Cádiz. Sucursal en Jerez, Cánovas del Castillo, 50.

"La Caeyra"

Gran frutería. De Josefa Marthiño. Frutas de todas clases. Tomates. Plátanos. Servicio a domicilio. Ecuador, 22. Cádiz.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y Tapetes a todas medidas. Cortinas, Persianas. Cestería y sillería de junco. = ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. = Teléfono 12-76.

«La Giralda»

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.

Almacenes «La Cubana»

General Riego, 21. = Teléfono 29-56. = Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. = Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. = Teléfono 26-35. = CADIZ.

Cafés al extracto Tárraga

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. = Agente, JOSE FARRUGIA MATA. = Rosario, 31. = CADIZ.

El Punto y Los Caracoles

De MANUEL PATRON NIÑO, Desamparados, 4. = Café, Vinos y Licores. = Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas de cocina. = Aguardientes de Cazalla de la Sierra, 3 pesetas litro.

Antonio Guerrero

SASTRE MILITAR ESPECIALIZADO

Sastrería de militar y paisanos

Sagasta, 29. CADIZ.

Sastrería Asencio

LA MEJOR PROPAGANDA LA HACEN SUS CLIENTES

Sastrería Cappa

CONFECCIONES. = PRECIOS ECONOMICOS

Veedor, 15. = CADIZ

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-80. = CADIZ.

Sastrería

de JUAN GARCIA GUZMAN. = Gran moda. Confección esmerada. = Sagasta número 39. = CADIZ.

Concesionario en Cádiz del Neumático Español

Firestone-Hispania

La Marca de Calidad

JOSE GIL CAYON. = General Riego, 27. = Teléfono número 24-47.

Muebles

Camas niqueladas. = Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. = ALMACENES KAMSON. = Valverde, 12. = CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. = Teléfono 26-25. = Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3,50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores, Café y Chocolate.

Pidan

Manzanilla La Gitana

VINICOLA M. HIDALGO Y COMPAÑIA, S. A., Sanlúcar de Barrameda. = Para beberla en Cádiz, visiten la Antigua Casa de Peredo, calle Arbolí, 34.

Fábrica de Perfumería

Revven

Cremas, Colonias a granel, etc. = Rosario, 2. = Teléfono 12-12. = Muestras a domicilio.

La Puerta del Sol

Calle Nueva. = Liquida artículos acabados de recibir. = Chalecos, Cazadoras, Camisas, Sombreros. = Calle Nueva. = "LA PUERTA DEL SOL".

Visite usted

El Pensamiento

Fotografía moderna. = Venta de material fotográfico, para aficionados, "AGFA". = Marcos, artículos de dibujo, pintura, etcétera. = Barrié, 17. = CADIZ.

Viuda de Cortés

Joyería. = Relojería. = Optica. = "EL QUEVEDO DE ORO", Topete, 9. = "LA BOLSA", Montañez, 9.

Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de enero. ¡¡ Realización verdad !!

Rememore...

¿Predilecta . . . . ?

¿ Pestiños... ? Sí; de allí eran.

San José número 7. = Teléfono número 11-41. = CADIZ.

La Carabela

Café, Vinos y Licores. = Menudo a la andaluza todos los días. = Excelentes tapas de cocina.

La Maison Elegante

Camisería. = Artículos para Invierno. = Columela y Feduchy. = Teléfono 24-08. = CADIZ.

Selecta

Plaza de Mina, 1. = Teléfono número 21-76. = Confecciones para señoras y niños. = Perfumería. = Adornos. = Refino. = Revistas de Modas, Labores.

Bodegas Sancho

Fundada en 1812

VINOS FINOS

Puerto de Santa María

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
6
VIERNES
San Nicolás

El conflicto italo-abisinio

El nuevo plan anglo-francés para terminar la guerra será sometido a Mussolini en la semana próxima

EN LA CAMARA, EL DUCE HARA UNA DECLARACION SOBRE LA SITUACION POLITICA, LA GUERRA Y LA POLITICA DE SANCIONES. = SE AFIRMA QUE EN LA FRONTERA ITALIANA CONFERENCIARAN HOARE Y MUSSOLINI. = INGLATERRA DESPLAZA VARIAS UNIDADES DEL MEDITERRANEO. = LAS BASES PARA UNA POSIBLE PAZ. = ROMA TRIBUTA UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO AL MARISCAL DI BONO. = EN NAPOLES SE CONSTRUIRA UNA GRAN REFINERIA DE PETROLEOS. = EL REY LEOPOLDO LLEVA UNA MISION DE ITALIA A LONDRES.

EL NUEVO PLAN ANGLO-FRANCES PARA TERMINAR LA GUERRA

París.—Según los informes recogidos en fuentes diplomáticas, parece confirmarse que el nuevo plan anglo-francés para intentar terminar la guerra italo-etíope, será sometido al señor Mussolini la semana próxima.

UN INTENSO BOMBARDEO DE DAWARK. = PARA DISPERSAR A LAS TROPAS DEL RAS KASSA

Addis Abeba.—Ayer por la tarde, 16 aviones pesados de bombardeo del Ejército italiano bombardearon intensamente Dawark, en el Norte, cerca del lago Tana.

Parece que el objeto de los aviones italianos era dispersar la concentración de tropas del ras Kassa, que se encuentran en la citada región.

Las noticias del bombardeo fueron traídas aquí por el aviador negro Robinson, domiciliado en Chicago, que pilotaba uno de los aparatos del emperador en los alrededores del escenario de la lucha.

Robinson declaró que logró escapar de los aviones de caza italianos, que estuvieron a punto de alcanzarle.

No se sabe el número de bajas habido en Dawark.

EL MARISCAL DI BONO LLEGA A ROMA. = ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.

Roma.—Esta noche, a las ocho y cuarenta y cinco, ha llegado, procedente de Nápoles, el mariscal Di Bono, a quien la población de Roma ha otorgado un grandioso recibimiento.

En la estación le esperaba Mussolini, quien abrazó al mariscal, dándole un beso en cada mejilla. Tanto el duce como el mariscal parecían gozar de espléndida salud, particularmente este último, en quien parece que no ha hecho mella la temporada pasada en el Norte de Africa.

En la estación se encontraban también otros miembros del Gabinete.

Al aparecer en el andén de la estación Musolini y el mariscal Di Bono, la multitud y las Juventudes fascistas prorrumpieron en gritos de entusiasmo ensordecedores, dando continuos vivas, mientras que las bandas militares tocaban himnos patrióticos.

El mariscal Di Bono se dirigió inmediatamente a su domicilio.

LA "BAHIA DE LAS SANCIONES"

Roma.—Despachos oficiales procedentes de Asmara, dicen que por varios barcos italianos se ha dado el nombre de "Bahía de las Sanciones" a una bahía importante del Mar Rojo, situada entre Massaua y Assab.

LA CONSTRUCCION DE UNA REFINERIA DE PETROLEOS EN NAPOLES

Roma.—Se ha sabido de fuente autorizada que la firma petrolífera "American Vacuum Oil Company" ha terminado los trámites para la construcción de una refinería moderna de petróleos en Nápoles.

Se calcula que la construcción de la refinería costará setenta millones de liras.

LA NOTICIA EN NUEVA YORK

Nueva York.—Según noticias recibidas aquí, la "American Vacuum Oil Company", subsidiaria de la "Socony Vacuum Company", ha obtenido autorización del Gobierno italiano para la construcción de una refinería en Nápoles.

Dicha autorización fué firmada por el duce en 20 de septiembre pasado.

No se ha podido lograr hasta ahora ninguna declaración de las autoridades de la "Socony Vacuum Company" sobre esta cuestión.

MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA INGLESA

Gibraltar.—Esta mañana ha zarpado para Madera, el barco de guerr británico, "Hood", mientras que el "Renown" ha salido con rumbo a Tánger.

Los cuatro destructores cuya partida también se anunció ayer zarparon con dirección a Huelva.

LA CONSTRUCCION NAVAL DE GUERRA EN FRANCIA

Londres.—Se ha sabido hoy, seis días antes de comenzar la conferencia naval de Londres, que Fracia ha empezado la construcción del primero de los dos barcos de guerra de 35.000 toneladas autorizados por el Parlamento.

Aunque se supo hace algún tiempo que el Ministerio de la Guerra había adquirido el material para la construcción de dichos barcos, ha causado gran sorpresa de que uno de ellos ya está construyéndose.

En los astilleros de Brets se está montando el casco de este enorme navío. Todavía sin nombre. Precisamente en el mismo dique en el que se construyó el "Dunkerqu".

La construcción del otro barco de guerra autorizado por el Parlamento, no se comenzará hasta el mes de Enero de 1937, pero parece que ya se ha encargado la fabricación de varias piezas y secciones del mismo.

Como el "Dunkerque" ha sido ya botado, y para fines de 1936 estarán dispuestos a ser botados dos cruceros, se puede decir que Francia se presentará a la Conferencia Naval con tres poderosas unidades navales más en su marina.

El "Dunkerque" realizará sus primeras pruebas en la próxima Primavera.

SE AFIRMA QUE EL REY LEOPOLDO DE BELGICA HA IDO A LONDRES PARA LLEVAR UNA MISION EN NOMBRE DE LA CASA REAL ITALIANA

París.—En las cancillerías han circulado hoy rumores no confirmados pero persistentes, según los cuales el propóito de la reciente visita a Inglaterra del rey Leopoldo de Bélgica, fué llevar a cabo una misión especial en nombre de la casa reinante italiana.

Segú estos rumores, Leopoldo fué encargado de advirtir a Inglaterra que si como consecuencia de la presión internacional ejercida sobre Italia,—presión inspirada y dirigida por Inglaterra—, fracasara la campaña italiana en Africa del Ette, y se derrumbara por ello el régimen fascista, la monarquía italiana no podría sobrevivir.

Si bien no se puede negar que hay en Inglaterra elementos a los que no agradaría el derrumbamiento del régimen fascista italiano, también es cierto que el gobierno británico y la familia real inglesa no desean en modo alguno comprometer el porvenir de la casa de Saboya.

Se señala que el rey Leopoldo sería lógicamente el encargado de transmitir un mensaje de esa naturaleza, por estar casada su hermana con el príncipe heredero de Italia.

Aunque se sabe que en los últimos años ha habido alguna tirantez entre Mussolini y el príncipe Humberto, se cree que la cooperación que ha prestado al Gobierno la familia real italiana durante la campaña africana ha asentado la monarquía constituciónl sobre una base más firme.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado sesenta y tres.—El mariscal Badoglio telegrafía: El cuerpo de ejército indígena, continuando su acción de limpieza en Tembien, ha ocupado la zoa de Cacciano.

En el sector de nuestro primer cuerpo de ejército se señala una gran actividad de patrullas ante nuestra línea Dolo-Makallé. Se ha puesto en fuga a guerreros abisinios en los alrededores de Debri, al Suroeste de Makallé. Algunos jefes y guerreros del ejército del ras Kassa Sebbat han hecho acto de sumisión ante el alto mando de la columna Dankaliana, en Azbi.

E el sector edl segundo cuerpo del ejército, hemos dispersado grupos estacionados en la orilla opuesta del Takazze, al Sur de Addi Rassi.

Hemos perdido cuatro hombres de nuestras tropas europeas.

El ejército aéreo ha reforzado su actividad en todas las líneas".

A LA CONFERENCIA HOARE-LAVAL SEGUIRA OTRA HOARE-MUSSOLINI. = SE ACENTUA LA MEJORIA EN EL AMBIENTE INTERNACIONAL. = LAS BASES PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

París.—A la conferencia Hoare-Laval es muy posible que siga otra, Hoare-Mussolini, en la semana que viene, bien sea en Suiza, bien —lo que parece más probable—en cualquier punto de la frontera italiana.

Aunque esta reunión no se realice—por ahora el proyecto no pasa de ser un buen propósito—, el hecho de que el propósito exista da hoy una impresión optimista sobre las relaciones de Roma y Londres.

Se acentúa en el ambiente internacional la mejoría. Es muy simbólico que Inglaterra, con pretexto de maniobras, desplace del Mediterráneo sus dos unidades más temibles los acorazados "Hood" y "Renown" y cuatro contratorpederos.

Los técnicos ingles y franceses que traban en el Quai D'Orsay y sobre una solución del conflicto italo-etiope, se han puesto de acuerdo en las siguientes bases:

Primero. El Ogadén será cedido íntegramente a Italia, que tomará además la posesión de los territorios, hoy bajo la autoridad del Negus, hasta el Meridiano 40. Esta cesión comprende el sultanato de Aussa y una parte de la provincia de Harrar, tierras que, a modo de corredor, permiten la fusión de Eritrea y Somalia italiana.

Segundo. En el Tigré, la frontera italiana de Eritrea avanzará hasta Aksum, respetando a los etíopes el disfrute de la ciudad santa.

Tercero. Italia cederá a Etiopía un puerto en Eritrea y una banda de terreno que permita la construcción de un ferrocarril a Etiopía, que una el puerto con Addis Abeba. El puerto cedido a Etiopía no se ha designado aún, pero se retienen los puertos de Fabina, Meder y Edd.

Cuarto. Este acuerdo se formalizará mediante un tratado directo entre Italia y Abisinia.

Quinto. La soberanía del Negus en el resto del país será absoluta en todos los órdenes. El Negus reclamará o no, según desee, el apoyo de la Sociedad de Naciones.

MUSSOLINI HARA ANTE LA CAMARA UNA DECLARACION SOBRE LA GUERRA

Roma.—Se espera con vivo interés la reapertura de la Cámara. Esta se celeberrará el sábado..

Se presume que Mussolini hará una declaración sobre la situación política, la guerra en Abisinia y la política de las sanciones.

La visita de un periodista puertorriqueño

Anoche recibimos la grata visita del periodista y publicista puertorriqueño don José Enamorado Cuesta.

El señor Enamorado que es una prestigiosa figura de la intelectualidad de su país guarda un gran cariño para España a la que por nuestro conducto dirige su primer saludo.

Viene a conocer nuestra tierra, para la que siempre tuvo una gran veneración.

Llegado ayer en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" seguirá hoy para Barcelona; a continuación visitará Baleares y desde Mallorca se trasladará a Madrid donde proyecta editar su nuevo libro LOS CRIMENES DEL IMPERIO YANQUI EN EL CARIBE.

Es el señor Enamorado Cuesta autor de varias otras interesantes publicaciones, dirige además el semanario LA PALABRA que muy pronto de convertirse en diario.

Con el señoh Enamorado llega también un joven compatriota, don Félix Bonilla Nozat, pensionado por el Gobierno de Puerto Rico, para estudiar pintura en Madrid.

Hoy antes de abandonar Cádiz de cuyas bellezas se muestran encantados, visitarán los museos, admirando las joyas pictóricas que encierran.

La fiesta de la muñeca

Adelantan los trabajos preparatorios para esta fiesta que tanto éxito alcanzó en el pasado año, y ya se cuenta con un hermoso local para celebrarla.

El local será el en que estuvo instalado el Café Alhambra en la calle Tomás Istúriz, que puede decirse es el centro de la Feria del frío, de gran atractivo y concurrencia, y que será debidamente exornado y espléndidamente iluminado.

Son ya muchos los regalos recibidos para la fiesta, siendo el principal objetivo el de las muñecas, y la Junta de Damas no cesa en su propaganda para lograr el mayor número de regalos a fin de que la recaudación responda cumplidamente al objeto que se persigue.

Publicamos hoy la primera lista de los donativos recibidos, para satisfacción de los donantes.

PRIMERA LISTA

Sres. Osborne y Compañía, (Puerto de Santa María) doce medias botellas de vino y doce medias de coñac.

Capricho, preciosa muñeca del Excmo Sr. Capitán General del Departamento don Sebastián Gómez Pablos.

Una Asturiana, de Elisina Sanjuan Paredes.

Ampliación fotográfica de la efigie de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de don José Reymundo.

Un juego de señora, de la Casa Maison Elegante.

Una Gitana, de Anita Ruiz Arquis.

Muñeco Pipo, de Teresita Kieslich Piñero.

Una hermosa muñeca de don Francisco López Sánchez.

Un Bebé, de la señorita María Josefa Genovés.

Otro ídem de la señorita Dolores Genovés.

(Continuará)

NOTICIAS POLITICAS

DON ABILIO CALDERON HABLA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El señor Calderón manifestó que creía que podía haber Presupuestos para fin de año, porque están suficientemente estudiados; pero como los miembros de la Comisión no están de acuerdo con ellos, se abstienen de asistir a las reuniones para no hacer prosperar con su firma el proyecto. Si los Presupuestos se limasen de sus aristas hirientes, cree el señor Calderón que sería cuestión de tres días el aprobarlos.

Hablando después de la cuestión política, dijo el señor Calderón que a nadie conviene la disolución de Cortes, pues si bien las derechas no iban a salir muy bien paradas, las izquierdas, para triunfar, tendrían que ir supeditadas a los socialistas, cosas que siempre constituyen un gran peligro, teniendo en cuenta las constantes amenazas de los revolucionarios.

MAURA EXPLICA LA DIMISION DEL SEÑOR ARRANZ

Madrid.—Don Gregorio Arranz, representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión parlamentaria encargada de examinar la denuncia presentada por el señor Nombela, se ha visto obligado a presentar la dimisión de la presidencia para la que fué elegido por el voto unánime de los vocales de la citala Comisión.

Le interesa sobre manera explicar breve pero claramente los motivos de la resolución adoptada por el señor Arranz y soy yo quien la explica porque no se trata de una determinación únicamente personal, sino de una medida que responde a la actitud del partido republicano conservador y de su minoría.

Entendimos nosotros y lo seguimos entendiendo que las Comisiones parlamentarias de la naturaleza de la constituída para el asunto de Nombela, no se formaban jamás para hacer política, sino justicia.

Con ese criterio fuímos a la Comisión anterior nombrada para examinar el asunto del "Straperlo" y no podía variar nuestro parecer en este segundo casi ni variaría en cien más que se presentaran.

Para nosotros lo justo, es justo; y aun cuando esto pueda parecer una perogrullada, no lo es tanto como pudieran creer las gentes ingénuas.

En la Comisión nos representaba de manera ilustre don Gregorio Arranz, dispuesto en todo momento a declarar culpables a los que según su conciencia merecieran tal dictado, tratárase de quien se tratara, o a proclamar la absoluta caballerosidad de los inculpados sin reserva de ningún género si eso era lo procedente, aunque se tratara de nuestros adversarios políticos más encarnizados.

Lo que ni el señor Arranz ni yo, ni ningún miembro de la minoría republicana conservadora podemos admitir, es que una tarea de justicia se convierta en una farsa política, y apenas hemos creído que por diversas circunstancias podía la farsa sustituir al severo sentido de la justicia estricta, no hemos vacilado en retirarnos de la Comisión para no contraer responsabilidades por disimulos impropios de nuestra seriedad ni por equívocos incompatibles con nuestra conducta de siempre.

El partido republicano conservador no sirve para ciertas labores. En el salón de sesiones dirá lo que sabe acerca de la denuncia del señor Nombela y ampliará las razones de su actitud que he dejado resumidas en esta nota.

El regateo de culpables, el entregarme vosotros a Fulano que yo libertaré a Frutano, es demasiado fuerte para nuestra doctrina en nuestra vida pública.

No trato con esto en erigirme en juez de las conductas ajenas, que no es esa mi misión, sino en defensor de la propia.

Cada cual responderá de sus actos ante la opinión pública, cuyo juicio es en definitiva el que como político me importa.

EL MINISTRO DE MARINA HABLA DE LA DENUNCIA DEL SEÑOR CARRANZA

Madrid.—Al llegar el señor Rahola al Congreso, ha manifestado que había examinado el expediente de la construcción de torpedos y desearía enviarlo a la Cámara para demostrar que el señor Carranza había presentado sin razón su proposición.

No lo hace, por estar pendiente de la terminación, pues sería una intromisión del Parlamento en la Administración.

HA SIDO DENEGADO EL INDULTO DEL ASESINO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—A última hora de esta mañana circulaba por el Palacio de Justicia el rumor de que había sido denegado el indulto solicitado por Eugenio Tejero, que asesinó al chofer Agustín Plaza.

También se decía que esta tarde o mañana a primera hora se daría cuenta al Gobierno de lo acordado por el Tribunal Supremo.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Madrid.—Los periodistas preguntaron al ministro de Obras Públicas por la tramitación del expediente del ferrocarril Santander-Mediterráneo y el señor Lucia dijo que se había terminado normalmente y que él, después de estudiarlo, se proponía llevarlo al Consejo de ministros para resolver conforme a lo que se acuerde.

CHAPAPRIETA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - DICE QUE EL BLOQUE CONTINUA COMPACTO. - LA IMPRESION EN LA BOLSA. - LAS LEYES PENDIENTES DE QUORUM

Madrid.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el Jefe del Gobierno.

Manifestó que la brevedad del Consejo se había debido a que como los ministros se habían reunido el lunes y existía un completo acuerdo entre todos, había pocos asuntos de que tratar.

El señor Chapaprieta pidió noticias de los trabajos realizados por la Comisión investigadora de la denuncia del señor Nombela, y dijo que si el sábado se podía terminar este asunto, ya quedarían tranquilos, para continuar la labor parlamentaria durante la próxima semana.

Esto es muestra—añadió—que contra los que algunos creen el Bloque gubernamental continúa compacto.

Un informador le dijo que precisamente en la Bolsa esta mañana el comentario era el de que dicho Bloque gubernamental se mantenía unido, y el señor Chapaprieta dijo:

—En efecto, así es. Lo que hace falta es que podamos realizar la labor que nos hemos impuesto.

Otro informador le preguntó si estaban pendiente de "quorum" las leyes de Timbre y Utilidades, y el Presidente contestó que, efectivamente, están pendientes d "quorum", y que la única que está definitivamente aprobada es la de Conversión.

LO QUE DICE EL NACIONALISTA VASCO SEÑOR IRUJO

El diputado nacionalista vasco señor Irujo, al terminar el debate provocado por el señor Calvo Sotel, manifestó en los pasillos de la Cámara lo siguiente:

Es una maniobra burda contra la República y contra nosotros que se ha visto nada menos que patrocinada por el propio presidente del Consejo, rsepondiendo a la chinchinada del señor Calvo Sotelo seguramente para ir tirando una semana más a costa de las esencias del régimen.

No podemos olvidar que Calvo Sotelo fué ministro de la Dictadura y a quien hoy se le ha hecho eco por los republicanos a costa de las esencias democráticas de la República.

EMBAJADORES EN MADRID

Madrid.—Se encuentran en Madrid, los embajadores españoles en Berlin don Francisco Agramonte y en Washigton señor Calderón.

Parece ser que el viaje de este último stá relacioado con el tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A UNA NUMEROSA COMISION DE VITICULTORES DE LA MANCHA. = EL PROYECTO SOBRE LA DESGRAVACION TOTAL DE LOS VINOS.

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno recibió a una numerosísima comisión de viticultores de la Mancha, acompañada de la mayoría de los diputados que forman el grupo parlamentario vitivinícola.

Estos le dieron cuenta de la asamblea que habían celebrado esta mañana, a la que han concurrido más de diez mil viticultores y todos los parlamentarios del citado grupo, en la cual se aprobaron unas conclusiones en las que se recoge el proyecto que el prpio señor Chapaprieta presentó a las Cortes el pasado año para llegar a la desgravación total de los vinos.

El jefe del Gobierno prometió a sus visitantes que esta tarde, en unión de los diputados del grupo, visitaría al presidente de la Cámara para ver la posibilidad de que en las primeras horas de la sesión comenzara la discusión del referido proyecto.

El diputado radical señor Morayta, que dió la anterior referencia a los periodistas, agregó que era acuerdo adoptado por los diputados vitivinícolas hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno si no era aprobado el proyecto mencionado anteriormente, y que de este acuerdo había dado cuenta al jefe del Gobierno.

LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—La Comisión de reforma constiucional ha acordado proponer la reforma constitucional del artículo 53, en el sentido de que los diputados de las regiones autónomas no intervengan en las leyes que sean aplicables a tales regiones, la del 75 relacionado con el 4, la de los 83 y 84, relativos al refrendo del presidente de la República a las leyes. La supresión del artículo 110, con lo que el Presupuesto quedaría como una ley cualquiera de las aprobadas por el Parlamento y la de los párrafos segundos y tercero del artículo 44 que afectan a la socialización de la propiedad y a las expropiaciones sin indemiznación.

Tambien se acordó proponer la no reforma de los artículos 76 y 90, apartándose del dictamen del Gobierno.

El vocal señor Molero manifestó, que, ante el deseo de dar fin a la labor, volverá a reunirse la Comisión mañana por la mañana, para dejar terminado el dictamen sobre el proyeco.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA :: AFIRMA QUE EL SIEMPRE DEFENDERA A LERROUX Y A GIL ROBLES

Madrid.—El señor Royo Villanova a quien se le ha referido la conversación habida en un Consejo celebrado en Palacio acerca del expediete Nombela, dijo, que él no recordaba que la conversación con el Sr. Alcalá Zamora se hubiera desarrollado en tales términos.

—Lo que yo digo—continuó manifestando, es que esto es una "nombela" rosa, y que alrededor de ella se está produciendo un escándalo que no hay por qué producir.

Lo grave es lo que ocurre: que aquí, al Parlamento, se viene hablando de restricciones y luego se derrochan millones para Cataluña al traspasarle servicios que deben ser siempre del Estado.

Claro es, que yo no volveré a ser ministro, porque está visto que siempre habrá Estatuto, y yo, mientras haya Estatuto, estaré siempre de Ministro parado.

Supongo que tendrán interés en tirarme de la lengua cuando se plantee el debate por el dictamen de la Comisión en el asunto del señor Nombela, pero como me tiren han de tener que oirme por que yo no soy ministro y no tengo por que adar co reservas, sio que puedo hablar sin contemplaciones.

Desde luego, yo siempre he de defender a los señores Lerroux y Gil Robles.

DICTAMENES INCORPORADOS AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1936 y otro de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de Reclutamiento de la Oficialidad, sobre el que hay presentados votos particulares de los señores Rodríguez de Viguri y Matos. Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley adaptando a la de Suboficiales de 5 de julio de 1934 la situación y derechos de los del Cuerpo de Inválidos. Hay un informe de la Comisión de Presupuestos proponiendo la modificación del artículo tercero. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un suplemento de crédito extraordinario de tres millones de pesetas al extraordinario otorgado a un capítulo adicional del Presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros para la reconstrucción y reparación de los daños producidos en Cataluña con ocasión de los sucesos revolucionarios, al que hay presentado un voto particular del señor Fernández y González de Labandera.

Desde la Torre de Tavira

Mirando hacia el muelle fué como únicamente me dí cuenta de la huelga de los empaquetadores de pescado. Y creo que lo mismo ocurre a todos en Cádiz, porque, precisamente, ahora es cuando nos enteramos que el pescado se empaqueta, salvo el cucurucho que en los freidores nos entregan, pues que, empaquetado, por aquí, después de lo dicho, no hay más que las latas de sardinas, atún, salmón y las arenques.

Así, ayer por la mañana le estaba diciendo una señora a la cocinera, desde el balcón a la calle, después de enterarse de la huelga;

--Mira, Juana; si no encuentras un paquete de jureles, entonces te traes dos reales de bastina.

--¿Pero qué paquete, si siempre los traigo rebujaos en el canasto?

Y así son las cosas.

Verdaderamente que no todos saben, como yo, que con esta huelga me estoy dedicando a observar el muelle, que el pescado se escala, se empaca y... eso de de empaqueta es lo que no sabía yo hasta ahora.

No es lo malo que los empaquetadores se declaren en huelga; lo peor serían los escaladores, que son los que le sacan las tripas a las pescadillas; los que le cortan las cabezas a los rapes, pues que si con cabeza vendieran éstos, habría que pagar más de mil duros por un quilo; y los que limpian las rayas y los marrajos.

Por todo eso, digo que de la huelga de los "empaquetadores", por aquí, no nos enteramos. Ahora bien, si fueran los "escaladores", entonces sí que tendría "castañas", porque aunque los boquerones y las sardinas hay quien se las come con tripas, cabeza y la dorsal, en cambio ¿cómo podríamos comprar medio quilo de atún o de marrajo (que tantas veces pasa por pez de espada) sin escalar?

¡Imposible!; habría que recurrir a los extractos, y tenemos otra cosa peor, pues siquiera en la carne, cuando no se vende empaquetada, al menos hay unos frasquitos de carne líquida que pueden reemplazar a la media cuarta; pero de pescado, hasta hay no se conoce más que el aceite hígados de bacalao, que... ¡cualquiera lo toma con tomates!

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ha sufrido extravío una cartera de cuero conteniendo documentos, dice un anuncio.

¿Una cartera de cuero?

¿Si será la que le regalaron a don Joaquín?

Lo de las rifas va en serio. Tenemos noticias de que la llamada Feria del Frío se organizará a base de rifas. Y vamos. Nos parece muchas rifas y bastante "frío".

Antes que el mal sobrevenga —como dice la copla—, volvemos a llamar la atención de la Autoridad competente.

Admitimos la feria, el frío, etcétera...; pero ni una sola rifa.

Bastante tienen los obreros con no tener trabajo.

Y a propósito de la Feria del Frío. ¿Ha visto la Comisión de Iniciativas que las instalaciones saltan la balaustrada e invaden la acera de la calle Tomás Istúriz?

¿También entra el acerado, que es para comodidad del público, en las diez mil del ala?

Esa acera hay que respetarla. Y lo pedimos nosotros, que somos de la "acera" de enfrente.

Leemos que visitó al Presidente de la Diputación el Alcalde interino de Cádiz.

No estamos conformes con la denominación: nada de interino. Ya se conformará con accidental.

Interino sí lo es, pero como gestor. Las cosas en su sitio.

Chapaprieta ha dicho que el bloque gubernamental continúa compacto.

Tiene la suerte que nadie toma en serio esas manifestaciones y que todo el mundo sabe que con pacto o sin pacto, el Gobierno no llega al lunes.

Por lo menos, eso dicen los sabios doctores.

Habrá prórroga, pero no del Gabinete.

Ya nos va inquietando el prolongado silencio en torno a la estancia en Madrid del señor Alcalde de Cádiz.

Ni un telegrama, ni una noticia, ni una línea.

¿Cómo puede estar tanto tiempo callado don Joaquín, que es el prototipo de la verborrea con fajín y bastón?

Debe haber conseguido algo de extraordinaria importancia: callarse.

De actualidad:

—¿Y por qué compara usted a Moreno Calvo con Mussolini?

—Porque los dos estaban de maniobras en Africa.

Ya saben ustedes el tema:

"Gestión del Municipio republicano auténtico en materia de Instrucción Pública comparado con anteriores y posteriores gestores."

¿Es un poco largo, verdad?

Todo auténtico. Y con asistencia sin duda de los "aliados", que también son "auténticos".

Trabal ha dicho, después de visitar a Company en el Penal del Puerto, que el ex presidente de la Generalidad se ha solidarizado con él.

¿No hubiera sido mejor que Trabal se hubiera solidarizado con Company?

Sitio hay de sobra.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21837

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
7
SABADO
San Ambrosio

TIEMPOS MEJORES

Y ya desde el anochecer feliz en la brumosa tarde, húmedas las calles y casi iluminadas por los reflejos débiles y mortecinos de los vendedores ambulantes, se llenaba de aromas sutiles y religiosos el ambiente pueblerino y las plazas y las callejas insignificantes se convertían en templos vivos para honrar a la Inmaculada. Me acuerdo hoy y me acordaré siempre de lo que nosotros llamábamos "Las Luminarias". Noche de las luminarias benditas que, como otras no menos [illegible], cuales la de San Juan y la de San Pedro, jalonaban con piedras de oro el fantástico sendero de nuestra vida. Allá nos íbamos, después del toque de las solemnes vísperas, a la iglesia, y donde bajo dosel estrellado, como luminosísimo lucero, la colocaban ante candelería maciza de plata repujada. Y nos acordamos de los monagos, vestidos, también, de celeste; de la trompetería majestuosa del órgano; de aquel voltear tan clásico y, por qué no decirlo, tan español de todas las campanas, hasta de la más voluminosa, la que sólo lo hacía en las grandes fiestas.

Salíamos de la Iglesia contentos, orgullosos de nuestra parroquia como de nuestra mejor casa, y ya llevábamos bajo el brazo los hacheros comprados en la sacristía e íbamos calculando la forma y manera de colocar nuestro altar para que fuera el más típico, el más graciosamente bien puesto en nuestro barrio; pero con el corazón puesto en la obra de alabar a la Virgen y no adornarnos nosotros ni envanecernos ante los convecinos.

Y la entrada en nuestra casa, el alborozo de nuestra madre y hermanos, el escogimiento de la mesa más a propósito, la colgadura azul con gálones de cinta blanquísima, las macetas de helechos y las azucenas, en ramos, del otro año, ya esbeltas y limpias, y, por último, el cuadro, la litografía cromada, copia del que, como ninguno, supo pintarla Bartolomé Esteban; y los candelabros de cristal, que temblaban con sus arandelas y colgantes como llenos de emoción; y el limpiar y bruñir los cristales del cierro; y los últimos toques al cortinaje para que sirviera de dosel; y el subir y bajar cien veces las escaleras para ver y contemplar desde la calle nuestra obra; y el escarabajeo en las piernas; y nuestras gargantas roncas sin poder hablar cuando se han encendido las luces y la Virgen desde allí nos sonreía y los angelillos se movían y la serpiente echaba espumas de rabia por la boca...

Repuestos de nuestras emociones besábamos una y mil veces a nuestros abuelos, abrazábamos a nuestros hermanos y todos, después de cerrar cuidadosamente la puerta, nos lanzábamos a la calle arropaditos, cogidos de las manos, como ángeles escapados del cuadro, como ciudadanos más del Cielo que de la Tierra, a recorrer el pueblo y ver las luminarias, para alabar a la Virgen, para ver cuál sería la más bonita de las casas iluminadas y para llevar a la cama, después del recorrido, la dulce impresión, el sabrosísimo recuerdo del gran amor y de la gran veneración que hacia misterio tan singular y tan español se sentía en todos los lugares, aun los más insignificantes, de nuestra España.

¡Hermosa procesión mariana que nunca se nos podrá olvidar! ¡Magno contraste el de nuestros pueblos, que ven pasar, como un hemipléjico, con los ojos muy abiertos y la risa de idiota en los labios, sus fiestas, sus grandes fiestas! Mas entonces no había lucha de clases, ni se formaban colas en los "cines", ni corrían veloces los automóviles; pero se comía con una peseta, se besaban las manos de los viejos y de las personas mayores y se lloraba al sentir el volteo de las campanas y al recorrer en esta procesión del 7 de diciembre las calles de nuestros pueblos vestidas de azul e iluminadas con los débiles hacheros de aquella fe que nos hizo ser los más grandes.

MANUEL BARBERA

Marquina, lector

Todo el mundo conoce y admira a Eduardo Marquina, como gran poeta y autor dramático. Sus obras, desde "En Flandes se ha puesto el sol", hasta "Teresa de Jesús"... y "En el nombre del Padre", han sido aplaudidas y admiradas por los públicos y la crítica sin distinción. Pero muchos ignoran que, además de gran poeta, Marquina es un extraordinario lector de sus propias obras.

En este arte de lector de Marquina, el público de Cádiz va a tener en breve prueba y confirmación en el acto que, en homenaje de Lope de Vega, celebrará el Atenea Gaditano en la tarde de hoy, en el patio del Colegio de San Felipe Neri.

En él, Eduardo Marquina leerá con comentario parte de su obra dramática "La Dorotea", y el público tendrá, con ello, ocasión de asistir a un maravilloso espectáculo de arte.

Hay muchos autores que no leen ni sus propias obras. Pero el caso de Marquina no es éste; Marquina hace de la lectura de sus obras un arte nuevo, distinto, excepcional, que arrebata a los públicos tanto o más que la audición de éstas en la escena. La perfección cincelada de sus versos adquiere en su inimitable de recitar un valor nuevo, en el que no se pierde el más leve matiz y en el que el movimiento escénico, la acción y la diversidad de figuras gana relieve y plasticidad de verdadera representación.

Cuando Eduardo Marquina lee una obra a una compañía en un teatro de Madrid, el ordinario rito de la vida teatral se convierte en verdadera fiesta de arte, a la que acuden sus admiradores ganosos de gozar esa plenitud que en sus labios adquieren sus obras dramáticas.

En América, Eduardo Marquina ha llenado los teatros con las solas lecturas de sus obras. En todas partes, la emoción y el entusiasmo le acompañan cuando se convierte, con su dicción prodigiosa, en solo intérprete de su mundo dramático.

Cádiz va a tener ocasión esta noche de aplaudir al gran poeta en la lectura de una de sus más bellas obras: "La Dorotea", poema dramático en exaltación de Lope de Vega, donde el verso de Marquina adquiere las supremas calidades de justeza, perfección y solor.

X.

Apuntes de Sociedad

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción, y celebran sus días las distinguidas y encantadoras señoritas de Parada, Alcina, Mora de la Guardia, Hidalgo, Reina, Samper, Gener, Domínguez, Quintín, Tortajada Paúl, Rebollar y Calderón;

Las monísimas nenas de Vela, Matute, Juliá, Romero y Castaño;

Señoras de Pérez Figueir, Parada, Pita, Castaño, Ponce, Velo, Díaz, González, Paredes y Senabre.

Nuestra atenta felicitación.

* * *

Regresó de Madrid, el coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Carlos Camargo Segerdhal.

* * *

Repentinamente enfermo, encontrábase anoche algo mejorado, dentro de su estado de gravedad, nuestro querido amigo y respetable convecino don Augusto Marenco, por cuyo restablecimiento hacemos los más fervientes votos.

* * *

* * *

A muy avanzada edad, falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Antonia Cacela Palomeque, viuda de Camacho.

La noticia del fallecimiento ha causado general sentimiento, pues la lnada gozaba de muchas y muy merecidas simpatías.

A la familia doliente la expresión de nuestro sincero pesar.

* * *

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, tendrá lugar en la iglesia del Perpetuo Socorro de Madrid, la boda de la bellísima señorita Concepción Blanco Mínguez, directora del Archivo Provincial, con el ilustrado médico muy estimado entre nosotros don Antonio Torrecillas Carrión.

Con este motivo, marcharon para asistir al acto sus hermanas Emma y Flora.

Por anticipado le deseamos a los futuros contrayentes toda clase de dichas y venturas.

* * *

Desde hace unos días se encuentra en cama, afectado por un fuerte catarro gripal, el oficial de este Ayuntamiento, Mayordomo de Ciudad, don Abelardo Leal Ortiz.

Muy de veras deseamos el restablecimiento del enfermo.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz y con motivo de cumplirse el primer aniversario de fallecimiento, se celebró ayer una misa solemne de requiem con responso por el eterno descanso del alma del señor don Ramón Bustelo Fabeiro, fallecido en igual fecha del año anterior.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don Francisco Iglesias y don Carlos Govea.

Una capilla musical interpretó la misa de canto gregoriano, pulsando el órgano el señor Alsedo.

Terminada la Santa Misa, se entonó un solemne responso.

A tan piadoso acto asistieron numerosas personas de las amistades de los familiares.

Reiteramos a éstos nuestro sentido pésame.

Reunión y acuerdos de la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento

Anoche, a las diez y media, en el domicilio social de la Unión Patronal, y bajo la presidencia de don José Paredes Monje, se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Gaditana de Fomento.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación se ocupó la Junta de varios asuntos, acordándose pasaran a las Comisiones respectivas.

Se examinó el modelo de insignia-distintivo para los socios de la entidad, que ha sido confeccionado por una casa barcelonesa y del que ha de entregarse a las autoridades como prueba de gratitud por el apoyo que han prestado a la Sociedad.

Acordóse confeccionar otro distintivo semejante, con pasador, para señoras.

El presidente, señor Paredes, dió cuenta de la correspondencia recibida de Londres y otras importantes capitales inglesas, en relación con la propaganda de Cádiz como estación invernal. Esta propaganda se ha realizado en rotativos tan importantes como "Morning Post" y "Daily Mail" y otros de no menor circulación, muchos de los cuales se publican en varios idiomas. Se tenían a la vista algunos ejemplares de estos periódicos, donde podía verse la excelente propaganda de nuestra tierra.

Otro de los acuerdos tomados fué el de que una representación de la Sociedad Gaditana de Fomento acuda al acto de entrega de la bandera a la Guardia Civil en el día de mañana.

Por último se dió cuenta de toda la correspondencia recibida, despachándose algunos asuntos de trámite.

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada.

Comentarios de Prensa madrileña

Madrid.—De "El Debate" copiamos los siguientes párrafos de su fondo de hoy:

"La situación política se presenta confusa. Muy cerrado aparece el horizonte y la atmósfera se va cargando por días. Raíz del mal es la falta de cohesión en el seno del Gobierno, que se traduce por un desvío de la parte de la mayoría parlamentaria. Lo uno y lo otro origina un fatal desequilibrio en el desarrollo de la vida política presente y preparan, si no se remedia un mayor desconcierto para el futuro, una continuación de la anormalidad. No solo mantiene en tensión nerviosa de angustia los ánimos, sino que puede comprometer irremisiblemente la situación política del país y el prestigio y la fuerza de los núcleos gubernamentales, que se irán agotando de manera estéril por un ambiente que hace infecunda toda inactividad. De seguir así, sin romper el cerco de las dificultades, sin abrir un cauce estable y seguro, los recursos gubernamentales de las Cortes presentes se consumirán sin remedio y se someterá al país al horror de un salto en el vacío, afrontando una gravísima rsponsabilidad. No les pertenece la paternidad de una política de economías saludables en la inención, pero concebida con premura, llevada co exceso y exigida con gestos irreductibles y sobre la cual debieran merecer prioridad el orden público. El prestigio de la Justicia, el problema del trigo, de honda repercusión nacional, el de Obras Públicas, que significa la solución de un paro que no acaba de ser aliviado, a pesar de las mejores intenciones y esfuerzos, precisamente a causa de esta política cerrada de restricicones. Pensando en el bien de España urge salvar este paréntesis difícil de marasmo. Y el camino que queda no es más que uno. El que aconseja la lógica política, el que se deduce incuestionablemente del examen de los hechos. Que no se desvíe la dirección del Gobierno de las fuerzas políticas, que por su cuantía en la representación pública, por su conducta digna y abnegada, por la posibilidad de contar con las mayores asistencias y por ser las que cargan con la mayor responsabilidda, tienen el mayor y más evidente derecho a diigrir, dentro de la ley y al amparo de élla, el rumbo actual de la vida política española."

* * *

EL LIBERAL, al ocuparse del asunto Nombela, escribe: "La Comisión es fiel reflejo de la Cámara, síntesis parlamentaria que permite apreciar mejor el resquebrajamiento de la mayoría. En el Salón de sesiones no hay votos para aprobar las enmiendas, mucho menos los habría para votaciones de "quorum". Pero hay un remedio heroico: que el señor Chapaprieta haga cuestión de confianza lo del dictamen. El Bloque está deshecho, pulverizado; pero los bloquistas, ante una crisis, para conservar cada uno de ellos la parte de poder que le corresponde, se unen estrechamente como cuerpo y alma."

* * *

LA LIBERTAD, aboga por la unión de las izquierdas y a este respecto escribe: "La Libertad", recurriendo a unos términos de expresión que son tan sinceros como rudos, lanza todos los días su acusación. La República está en grave trance. Para salvarla, para recuperarla no hay más que la exaltación patriótica que se condensa en el grito de "Viva el 14 de abril", vigorizado con el más amplio sentido de la rebelión. Ni juego de partido, ni insubstanciales comentarios de pasillo, ni cábalas, ni treguas... Unión de republicanos auténticos, unión de todas las izquierdas, frente único español... Esto es lo fundamental."

* * *

El semanario fascista ARRIBA, en grandes titulares, señala dos fechas que, a su juicio—dice—, nadie debe ni puede olvidar: octubre 1934, el partido socialista y a la cabeza todos sus dirigentes, todos provocaron estérilmente un movimiento que costó miles de víctimas; noviembre 1935: el presidente del partido socialista, el que se pavoneaba con el nombre de "Lenin Español", dice que no tiene nada que ver con el movimiento de octubre, y es puesto en libertad. Los que ingénuamente creyeran en él, murieron o siguen en la cárcel. Y pregunta: ¿Quiénes hicieron la revolución de octubre?"

* * *

EL DILUVIO, de Barcelona, del día 4, publica el siguiente telegrama: "En los pasillos de la Cámara circuló la versión de que dentro de breves días, si no se declara abierta la crisis y sigue funcionando el Parlamento, un obrero que estaba trabajando en el patrimonio de la República, como albañil, y que había sido suspendido por suponérsele autor de la sutracción de unos ladrillos, se propone, quejoso por esta determinación, presentar otra denuncia ante el Presidente de la República, diciendo que varios muebles y objetos pertenecientes al patrimonio, han ido a parar a una casa de un secretario de una determinada personalidad política."

* * *

Confirmando la impresión de que mañana, al terminar el debate sobre el dictamen Nombela, se plantee la crisis total, el órgano de la Ceda, YA, afirma en grandes titulares, que con motivo de la tramitación de dicho dictamen y de la situación que crea éste a los partidos políticos, no se esperará a una votación parlamentaria para llevar al Presidente de la República la cuestión en todo su alcance. Cree dicho periódico que al terminar el debate sobre el expediente Tayá, surgirá en cualquier momento, y desde luego asegura que cualquiera que sea la solución, se clausurarán las Cortes hasta el próximo mes de febrero.

* * *

De igual opinión es EL SIGLO FUTURO, quien afirma que el asunto crisis ha pasado a segundo término, colocándose en primer lugar la solución de este problema. Se mueven—dice—alrededor del mismo elementos del Bloque y don Miguel Maura que espera en esta ocasión, colocándose en una postura centro y más allá del bien y del mal, presidir el nuevo Gobierno. Los señores Martínez de Velasco y Gil Robles buscan también la Presidencia, y el señor Alcalá Zamora espera la dimisión para abrir el período de consultas y decidir después del consabido desfile de personajes por el palacio de la Plaza Oriente. Algunos temen la sorpresa a que tan habituados estamos, pero la realidad será la que pretendan esos tres personajes, aunque no les acompañe el éxito en sus gestiones. Desde luego — termina "El Siglo Futuro"—, habrá cerrojazo y por lo tanto prórroga presupuestaria.

NOTA DEL DIA

Entre la sesión parlamentaria del pasado jueves, donde se escuchó la voz de España llena de sinceridad y de amor que no es patriotero, por boca de los señores Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac, y la que se celebre hoy, pasó la de ayer donde no se pudo llevar a definitiva una votación por falta de diputados y donde tratándose asuntos de verdadera importancia que requerían la presencia del Jefe del Gobierno y del Ministro de Hacienda en el banco azul, la persona que desempeña ambos cargos se ausentó de su puesto tal vez contrariado con el resultado de aquella votación que no pudo lograr.

El jueves se escuchó la voz de España: una voz llena de sinceridades que afirmaba que no era monárquica, ya que monárquico era el que hablaba, sino voz y lamento y condenación de un español a quien dolían los extremismos separatistas de los vascos y que los condenaba con toda energía. No hablaba como monárquico, sino como español, y tan sínceras eran estas palabras que aseguró preferiría ver una España roja a una España rota.

Tiene en parte razón el orador: en parte solamente, porque por desgracia, lo rojo termina o principia también abominando del concepto de Patria y destruye y aniquila todo lo que fué y tendrá que ser siempre la base de ella. De todas formas, sólo alabanza y aplauso merece la afortunada intervención del señor Calvo Sotelo con su condenación al separatismo, en la sesión del pasado jueves.

La de hoy es extraordinaria: no han podido celebrarse otras de este carácter para tratar de asuntos importantes para el País como son tantos y tantos como están pendientes, pero para esto que es un poquito de escándalo, para esto en donde la mayoría de los que fueron designados por la Cámara jueces, han resultado unos perfectos muñidores; para esto donde se anuncia que hablará Lerroux porque este asunto le atañe personalmente y en cambio no lo ha hecho, a pesar de haberlo anunciado, para descubrir todas aquellas intrigas de que un día hablara en enigma; para saber si con los papeles de un Consejo de Ministros se puede hacer lo mismo que cualquier cocinera desaprensiva pueda hacer con la cuenta del Mercado, para esto se habilita un día feriado parlamentariamente y se celebra una feria o sesión extraordinaria.

Hoy será una gran tarde. ¡Que lástima que el señor Chapaprieta no pueda aprovechar la ocasión de la gran concurrencia, para lograr sus deseados "quorums"! No logrará seguramente ese deseo el Jefe del Gobierno, pero en cambio si lograrán el suyo, o por lo menos se acercarán mucho a él, todos aquellos interesados en que se cierren las Cortes, ya que es más cómodo trabajar con ellas cerradas que no con el Parlamento de par en par.

Y ya los trabajos se va haciendo más intensos, ya se van moviendo con más actividad y ya van poniendo en práctica nuevos sistemas los que desean la clausura total o periódica del Parlamento. Acción muy principal ha partido ahora de Cataluña. De allí, de donde más motivo habría para repudiarla, salen ahora las actividades para lograr una unión de republicanos de izquierdas para que sea más inmediata la otra unión, la de la España roja y la España rota en mil pedazos.

Esta tarde, o de los resultados de la sesión de esta tarde, comenzarán a recoger su fruto los enamorados de lo rojo y de lo roto. El bloque se romperá más de lo que está; los presupuestos no se aprobarán; las leyes de restricciones quedarán en proyecto; el jefe radical se marchará a un descanso ilimitado; de las intrigas no sabremos nada, como tampoco de los trigos ni de los petróleos, ya que precisamente para que de nada de ésto se hable ni se sepa, es para lo que se procura—ya se viene procurado hace tiempo—la celebración de una sesión como la de hoy que acabe con la probabilidad por lo menos por unos meses, de que puedan ser descubiertas y sancionadas debidamente tantas y tantas cosas mucho más graves—con serlas estas bastantes—que los "strarpelos" y los Tayá.

Cerradas las Cortes no hay grandes temores de que continúen los escándalos ni de que se pidan cuentas y aclaraciones de nada y en cambio queda tiempo libre y tranquilidad para ir por ahí celebrando mítines donde se glorifique a los de Asturias y a los de tantos lugares, para que se cante el separatismo y se difame al Ejército y a la Guardia Civil y a la de Asalto, y se presenten a los todavía ciegos, reseñas de enormidades cometidas por esas fuerzas, aunque al final de todas esas patrañas y calumnias, se diga que sólo a título de rumor se acogen como ha dicho el que ayer presentó un ruego al Ministro de la Gobernación redactado en esos términos.

Lo que hay que hacer para contrarrestar todo eso, bien sabido está o bien sabido lo deben tener los que así no piensan. Ni claudicar, ni convivir. La defensa escueta de la verdad y de la razón dá mucha fuerza y acaba por hacer callar a los que por gritar mucho creen que son poseedores de ellas.

Ni claudicar, ni convivir. ¡Si todos obraran así que pronto se terminaría con este estado de cosas que asquean!

La llamada Feria del Frío se inaugurará esta noche y durará, como siempre, hasta el 2 de febrero.

Esto, como cualquiera comprenderá, no es una "feria", pues que éstas tienen de duración tres, cuatro o, a lo sumo, ocho días.

Estos son, pues, cuarenta días, durante los cuales, por el incentivo de llevarse por diez céntimos o por un real un cajón lleno de comestibles, o una colcha, o un aparato para luz, o cualquier otro artículo, se dejan muchos jornales y muchos pequeños ahorros en los cajones de feriantes, que no lo son, y padece mucha parte del Comercio gaditano los efectos de esta competencia que le hacen los que por esos cuarenta días ingresan unas pesetas en el Municipio, sin que éste tenga en cuenta que aquel Comercio perjudicado es el que está establecido en Cádiz, el que paga toda clase de arbitrios y el que precisamente en la época más propia de venta se vé con esa competencia.

Esto por lo que se refiere a los daños que sufre el Comercio, que por lo que se refiere al otro, al que se produce en muchos hogares pobres, es aún más sangriento. Ya dijimos ayer que nada nos importan esas rifas que tienen autorización y hasta pagan cierto canon. Todo eso podrá servirles para donde las quieran. Cádiz ya tiene bastante con el canon del hambre a que está sujeto hace varios años. Además, en el pliego de condiciones de adjudicación de terrenos se prohibe su instalación.

Esperamos que ya que no lo haga por otras muy poderosas razones, suprima toda clase de rifas el señor gobernador civil por las que dejamos apuntadas.

No hay ley que le obligue a autorizarlas y en cambio son muy poderosas las razones para que no las permita.

Del asunto Nombela

LA NOTA DESTACADA FUE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. = ASISTEN POCOS DIPUTADOS. = DON ALEJANDRO PRONUNCIO UN DISCURSO DE GRAN TRASCENDENCIA PARA LA VIDA DEL PARTIDO. = Y MANTUVO LA NECESIDAD DEL BLOQUE. = SIN RETIRARSE DE LA POLITICA TOMARA UN LARGO DESCANSO. = EL ASUNTO NOMBELA.

Madrid.—La nota política más interesante de la jornada de hoy, la ha constituído la reunión de la minoría radical.

A ella asistieron solamente veintidós diputados, cosa que llamó la atención de los que concurrieron, ya que los temas, como puede suponerse, eran de gran interés para el partido que preside el señor Lerroux.

Abierta la sesión, comenzó a debatirse el punto relativo al dictamen de la Comisión sobre la denuncia del señor Nombela. Con este motivo, el señor Lerroux pronunció un discurso de gran trascendencia para la vida del partido Radical.

Hizo, en primer lugar, una exposición de la situación en que se encuentra el partido, y comparándola con la marcha de la política, expuso reiteradamente la necesidad de que se mantenga el actual Bloque gubernamental.

Añadió que él no quiere ser un obstáculo para el desenvolvimiento de la política ni para la marcha del partido, ni mucho menos para España.

El discurso que pronunciará mañana en las Cortes, según nuestras noticias, será de un tono elevado y sin descender a cicaterías, pues, según frases pronunciadas en la reunión, él no puede descender a la "caza menor".

Dió a entender el señor Lerroux que, sin retirarse de la vida política, tomará un largo descanso. De esta forma, el partido Radical, dirigido en este ínterin por otra persona, seguirá su marcha normal y sin vacilaciones ni tropiezos.

Se habló después de la posición que debe adoptar la minoría en torno al dictamen de la Comisión, y se convino en que los tres vocales de la minoría radical en la Comisión, señores Parejas Yébenes, Martínez Moya y Arrazola, se entrevistasen esta tarde con el señor Gil Robles, con objeto de ver si era posible aunar la tendencia de los partidos gubernamentales, o sea, la Ceda, agrarios y liberales-demócratas.

De llegarse a una fórmula de coincidencia, los miembros radicales en la Comisión redactarían un voto particular, que al defenderse en el salón de sesiones, pudiera obtener los votos de la mayoría gubernamental, lo que produciría el que, en el momento de liquidar este asunto, los partidos del Bloque no apareciesen divididos.

Hablaron también varios diputados, entre ellos el señor Pérez Madrigal, quien pidió autorización a la minoría para salir en defensa del señor Moreno Calvo en el debate que se plantee mañana en el Parlamento con motivo de la discusión.

De los otros diputados que hicieron uso de la palabra, produjo extrañeza el que alguno de ellos, que ha ejercido cargo público y que era un entusiasta admirador del señor Lerroux, a quien éste trataba con paternal afecto, mostrara su complacencia con la actitud que dió a entender el señor Lerroux iba a tar.

Hubo también una ligera discusión entre los señores Pérez Madrigal y Samper en torno a la actuación del ex presidente del Consejo, que tan ardorosamente, en algunas ocasiones, defendió a los señores Nombela y Castro.

El señor Samper dió amplias explicaciones sobre las palabras pronunciadas una tarde en el salón de sesiones, palabras que satisficieron a la minoría.

EL VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se han reunido en una de las secciones del Congreso los señores Martínez Moya, Parejas Yébenes y Arrazola, con objeto de redactar el voto particular que la men dado por la Comisión parla- minoría radical presenta al dicta- mentaria.

PEREZ MADRIGAL Y LA DEFENSA DE MORENO CALVO

El señor Rey Mora dijo esta tarde a los periodistas que en la sesión de mañana sábado el señor Pérez Madrigal defendería al señor Moreno Calvo, pero lo hará con su exclusiva representación.

EL VOTO PARTICULAR DE MARCOS MIRANDA

El vocal de la comisión especial señor Marcos Miranda, ha presentado un voto particular al dictamen, en el sentido de reconocer que hubo anormalidades administrativas, que el proceder del ex-subsecretario de la presidencia infería grave daño al Tesoro, y que la responsabilidad alcanza totalmente a todo aquel gobierno, y por último estima, que la Cámara, ptilizando los medios que la Constitución y el reglamento le otorga, debe esclarecer el hech de que el actual presidente del Consejo no dira al Gobirno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el catorce de Noviembre.

EL AGRARIO DIAZ AMBRONA, TAMBIEN PRESENTA VOTO PARTICULAR

El vocal de la comisión señor Díaz Ambrona, agrario, ha presentado un voto particular al dictamen en el sentido de que el párrafo final del artículo segundo, quede redactado así:

"Entiende la comisión, que de los referidos hechos pudieran desprenderse responsabilidades concretas para el entonces subsecretario de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo, cuya exacción excede de la órbita del Parlamento, circunscrita a conocer y sancionar políticamente actos y conductas de ministros, exministros o diputados".

FERNANDEZ CASTILLEJOS SE HA RETIRADO DE LA COMISION

El señor Fernández Castillejos, manifestó esta tarde a los periodistas que no había presentado voto particular al dictamen sobre el asunto Nombela, por haberse retirado de la comisión a consecuencia de las incidencias ocurridas en la misma.

LO QUE DICE RECASENS SICHES

Madrid.—El señor Recasens Siches, que, com ose sabe, ha presentado un voto particular al dictamen, ha hecho esta tarde a los periodistas unas manifestaciones en las que aclara algunos puntos de su intervención como miembro de la Comisión investigadora.

Dice el señor Recasens, que al redactarse "eso" que se llama dictamen y ponerse a votación repetidas veces, él no se abstuvo de votar, sino que lo hizo en contra, y que al ver que ninguna de las soluciones que se daban era aceptable, se retiró de la Comisión y presentó el voto particular. En ulteriores reuniones de la Comisión, sin estar él presente, fué cuando se redactó el texto definitivo del dictamen y se puso a votación, obteniendo la relativa mayoría de nueve votos.

UNA NOTA DE LA COMISION PARLAMENTARIA PROTESTANDO DE LA CONDUCTA DE MIGUEL MAURA

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota:

"La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Nombela, presidida por cierto hasta la noche de ayer por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendida esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuídas a don Miguel Maura y manifiestamente injuriosas para los miembros de la expresada Comisión.

Los reunidos acordaron rechazar con la mayor energía tan injusta agresión, a la que contestarán planteando mañana en el salón de sesiones como cuestión previa la que provoca una actitud sin precedentes que entra a juzgar de conductas ajenas, pretendiendo dudar de la rectitud de intenciones de compañeros de representación parlamentaria."

OTRAS CONVERSACIONES Y COMENTARIOS EN TORNO A LA DENUNCIA Y AL DICTAMEN

Madrid.—El señor Romualdo de Toledo, representante de la Comisión de la minoría tradicionalista, dijo al señor Maura cuando los periodistas estaban informando al jefe de la minoría conservadora del contenido de la nota:

—Ni Fuentes Pila ni yo estábamos presentes cuando se redactó la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada la redacción de la misma, y dije: Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar todo lo ocurrido.

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota dictada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana veremos en el Salón de Sesiones, quien tiene razón.

La publicación por la Comisión investigadora de la nota relativa a la actitud del señor Maura promovió enorme revuelo en los pasillos del Congreso.

El señor Fuentes Pila se pronunció en términos parecidos a los del señor Toledo. Dijo que él había pedido a la Comisión que antes de facilitar a la Prensa la nota, se llamase al señor Arranz.

Algunos vocales se opusieron, diciendo que el señor Arranz ya no pertenecía a la Comisión; pero yo dije que a pesar de todo, como era una cuestión de delicadeza, se le debía de llamar. No se me atendió; yo desde luego no suscribo la nota.

El señor Marial, representante de la Esquerra, afirmó que por su parte no suscribía tampoco la nota de la Comisión, y el señor Careaga, vocal nacionalista vasco, dijo que tampoco podía hacerla suya porque se había redactado sin hallarse presente.

—Yo lo que no explico, comentaba el señor Careaga en un grupo de diputados y periodistas, es porque la Comision que ha dado lugar a los más diversos comentarios de Prensa, se siente ahora ofendida porque un diputado exprese su juicio. Este es un asunto puramente político.

El señor O'Shea preguntó al señor Careaga:

—Pero, ¿usted ha leido la nota?

—Pues, naturalmente que la he leido, y desde mi punto de vista liberal, no tengo nada que reprochar al señor Maura.

Es una opinión suya, respetable como todas las opiniones.

El señor Barros de Lis, de la Ceda, interrumpió a grandes voces:

—Eso es una injuria para la Comisión, que ha obrado en conciencia, y yo no tolero a nadie que se meta a juzgar lo que son actos de conciencia, por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido según creíamos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista y declaró públicamente que no se explicaba la actitud de la Comisión. Aún duró largo rato la discusión y tanto el señor Barro de Lis como el señor O'Shea tuvieron severas críticas para la conducta política y hasta alguno de ellos—el señor Barros de Lis, por ejemplo—para la personal del jefe republicano conservador.

El señor Sánchez Miranda, representante de la Ceda, dá una nota; en ella niega la afirmación del señor Maura (don Miguel) relativa a algo de lo que ha ocurrido en la Comisión de los 21, calificado de turbio.

Niega el señor Sánchez Miranda que su jefe haya intervenido con su consejo en la posición adoptada por los cedistas de la Comisión, "que son—dice—muy independientes. El documento firmado por los cedistas lo ha sido por unanimidad."

Reunión de la Comisión de Justicia

LOS DELITOS DE PRENSA

Madrid.—Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión de justicia para emitir dictamen del proyecto de ley del ministro de Justicia y Trabajo, sobre la reforma del Código Penal y de la ley procesal, en cuanto se refiere a delitos de prensa. El diputado tradicionalista y miembro de dicha comisión señor Tejera, ha presentado al dictamen catorce votos particulares.

La sesión de Cortes

SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN VARIOS PUEBLOS DE GALICIA. = LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS DE CAMPESINOS CATALANES. = UN RUEGO A FAVOR DE LA POSTA RURAL ESPAÑOLA. = EL REGIMEN ESPECIAL DE ACCIDENTES DE LOS OBREROS DE CARGA DE LOS PUERTOS. = LAS OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA. = LA LEY MODIFICANDO LO RELATIVO AL TESORO ARTISTICO NACIONAL. = CONTINUA LA DISCUSION DEL DICTAMEN RELATIVO A DERECHOS REALES. = EL ASUNTO RELATIVO A LA DESGRAVACION DE LOS VINOS. = LA INTERPELACION SOBRE LA RECOGIDA DE TRIGOS.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Tribunas y escaños desanimados.

En el banco azul los ministros de Marina y Agricultura.

Se aprueba el acta y se da lectura al despacho ordinario. Se pasa a ruegos y preguntas.

Don BASILIO ALVAREZ, formula una pregunta sobre los incidentes ocurridos en algunos pueblos de Galicia, froterizos con Portugal. Al hacerse el Reglamento de utilidades, muchos vecinos protestaron de la forma en que se iba a realizar la distribución de estas contribuciones.

Intervino la Guardia Civil para poner paz, pero el Estado de excitación y descontento continúa.

Señala lo que ocurre en un pueblo de veinticinco vecinos donde todas las casas están embargadas. Se trata de un hondo drama rural como otros muchos de Galicia.

Sobre los campesinos gallegos, dice, pasa una ola de hambre. En vista de todo esto dirigió tres ruegos al Ministro de Hacienda que ofreció serían atendidos como debieran. El resultado de todo esto fueron algunos disturbios en los que cayeron ensangrentados dos campesinos hambrientos y dos soldados del Cuerpo de Carabineros que cumplían con su deber. Defiende a los modestos propietarios aldeanos de Galicia que poseen modestos predios de los que casi no sacan para mal comer. De los cuatrocientos mil habitantes de Orense más de trescientos mil están aún peor que los obreros parados de otras regiones.

Pregunta al Gobierno si no es ya hora de suprimir la tribulación que domina a esas gentes o por lo menos reformarlo en un sentido más humano.

Se dirige al Ministro de la Guerra y como representante más caracterizado del Gobierno para que atienda a su ruego. Sino se repetirán desgraciadamente los sucesos.

El señor FABREGAS: Aunque soy de izquierda, empezó diciendo, voy a decir la verdad. (Grandes risas.)

—Una voz ¿entonces las izquierdas. (Jolgorio.)

El señor FABREGAS. Descompuesto por estas bromas insiste en la gravedad del problema gallego. S erefiere a la guardia civil y dice que las derechas eran las primeras en atacarlas cuando estaban a servicio de un Gobierno de izquierdas.

quierdas. (Protestas.)

El señor GONZALEZ RAMOS (socialista disperso) dirigiéndose a las derechas: Cuando gobernemos ya mandaremos a la Guardia civil a prenderos. (Risas y protestas.)

El MINISTRO DE LA GUERRA conesta a los oradores: Reconoce la triste situación de los campesinos gallegos y dice que constituye preocupación para el Gobierno.

Añade que en el Ministerio de Hacienda hay un proyecto de reforma de Haciendas locales que vendrá a la Cámara y entonces será la ocasión de que hablen todos Declara que agradece a los Carabineros y a la fuerza pública que hayan cumplido con su deber como siempre hacen.

Se da lectura de un ruego referente a las detenciones gubernativas de campesinos catalanes y el señor Rubio, de la Esquerra, hace uso de la palabra censurando las órdenes dadas por el general Batet en relación con los rabasaires a los que se persigue según el orador por motivos políticos.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta en nombre del Gobierno y dice, que el General Batet cumplió con su deber al ponerse frente a los rabasaires que se salían de la legalidad, y amenazaban con perturbar el orden público.

Tood ello fué una consecuencia de la revolución separatista que hicieron los amigos del señor Rubio.

Las detenciones se efectuaron, porque había rabassaires, que corrían el campo incitando a los demás a perturbar el orden público. No fueron pues detenciones gubernativas para castigar incumplimiento de contrato. Esto es propio del Poder Judicia,. Las detenciones obedecieron a los motivos antedichos.

El señor SANGENIS (tradicionalista) se dirige al Gobierno, especialmente al Presidente del Consejo de Ministros, planteando resueltamente un grave problema de índole social que afecta a catorce mil familias modestas y olvidadas de todos los gobiernos que han venido sucediéndose hasta la fecha.

Se complace en recoger los anhelos y las justas sapiraciones de estos modestos ciudadanos, que tanta simpatía merecen a la opinión pública, y que en silencio vienen realizando una labor que merece la atención del poder público.

En el año mil novecientos treinta, y en Noviembre, se declaró la suspensión de derecho de entrega de las cartas a domicilio porque los carteros tenían un sueldo que oscilaba entre doscientas cincuenta y mil pesetas anuales, pero claro está que entonces percibían íntegro el derecho de distribución que en medio de todo, aunque menguada, era una compensación a la exiguidad del sueldo.

Publicado el decreto expresado, no se les dió la compensación decorosa que merecían estos modestos ciudadanos. Por el contrario, han venido obligándoles a sufragar de su peculio gastos de oficina, luz y material.

Tampoco se llegó, siendo un anhelo general, que con toda complacencia hubiera recogido la opinión pública a la constitución del cuerpo de carteros y peatones rurales que es una necesidad, para que, dando viabilidad legal a sus antiguas y jutas aspiraciones de funcionarios o empleados públicos, tuvieran como lógica consecuencia de este caracter, los derechos y deberes propios de su condición.

Así llegamos hasta el decreto de nueve de Marzo de 1932, que señaló normas para fijar los sueldos y horas de servicio de carteros y y peatones, exiguos todos ellos aunque si era un punto de partida en el mejoramiento de su posición. Pero esta disposición no ha llegado a apliqarse a todas las provincias españolas, quedando actualmente sin reorganización postal rural las de Barcelona, Burgos, Coruña, Cuenca, Gerona, Orense y Pontevedra.

Como quiera que este decreto es el primer paso para la efectiva implantación de normas excesivas que regulen el funcionamiento de la posta rural española es necesario que se extienda sin demora alguna a todo el territorio nacional, sin perjuicio, clar es, de que la nueva ley de bases de correos y telégrafos dé ocasión a la iniciativa parlamentaria, adelantándome a anunciar que será el portavoz de estas aspiraciones para que pueda llegarse a la constitución del Cuerpo de Carteros y Peatones rurales, con el reconocimiento de todos sus justos anhelos y legítimas aspiracines.

Continúa recogiendo el ambiente propicio y favorable que ha de encontrar en todos los sectores de la Cámara esta petición, y ruega al Presidente del Consejo que interprete estos anhelos satisfaciendo estos deseos de justicia, bien en los actuales presupuestos o en la prórroga mediante la habilitación de un crédito extraordinario que remedie este mal.

Sepa el Poder público, representado por éste o por el otro Gobierno, que estas Cortes tienen la obligación ineludible de dar satisfacción a la petición que en nombre de millares de familias modestas, tiene el honor y la satisfacción de plantear ante la Cámara y ante España entera. (Grandes aplausos.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta al señor Sangenis en términos sumamente satisfactorios, afirmando que se complacerá en ponerse de acuerdo con el ministro del Ramo para atender este ruego con toda urgencia en los términos en que se ha expresado el orador. Agregó el señor Chapaprieta que suscribe y rubrica las manifestaciones hechas por el señor Sangenis.

El señor GONZALEZ RAMOS, socialista, pide que sean derogados los decretos que establecen un régimen especial de accidentes de trabajo para los obreros de carga de los puertos.

El MINISTRO DE TRABAJO, le contesta. Dice que hay que tener en cuenta que los obreros de carga y descarga de los puertos son eventuales, y por lo mismo ganan jornales variables. El primer decreto del señor Anguera de Sojo, estableció la indemnización por accidentes de trabajo para estos obreros; se señalará con arreglo al jornal medio que hubieran percibido en las cuatro semanas precedentes. Como algunos de estos obreros se encuentran en circunstancias especiales, los decretos especiales establecen que decidirá el Jurado Mixto sobre las bases de jornal normal de la localidad, y en caso de que este jornal normal fuera notoriamente desproporcionado por su pequeñez en relación con el trabajo de carga y descarga en el puerto, se le considerará como de nueve pesetas diarias.

Termina diciendo que si el señor González Ramos quiere buscar motivos de elogio, puede fijarse, por ejemplo, en que los accidentes de mar, con notoria injusticia, estaban en situación de inferioridad, y ahora se les ha equiparado con los demás. También puede notar que los viajantes de comercio estaban excluídos de la Ley de Accidentes de Trabajo, y ahora disfrutan de sus beneficios, y puede, en fin, fijarse en otros casos parecidos que demuestran verdadero interés por los trabajadores.

El señor BARCIA pide que se libren las cantidades necesarias para pagar a los obreros del puerto de Almería.

El MINISTRO DE TRABAJO, recuerda que los contratistas de aquellas obras pidieron que se les permitiera seguir trabajando, aunque todavía no hubiera consignado en el presupuesto para poder ir enviándoles cantidades, sin tener que esperar a la consignación presupuestaria.

Pedimos a la Junta del Paro que dotara a lo menos en parte aquellas obras, ya que la Junta del Paro podía hacer mucho antes. Así está decidido, pero el procedimiento para librar el medio millón a que asciende lo que se debe a los contratistas, resulta demasiado lento, y por eso, a principio de este mes, el Ministro de Hacienda dió una disposición con objeto de abreviarlo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

Se pone a debate una dictamen de Instrucción modificando la ley relativa al tesoro artístico nacional.

El señor CAMBO interviene.

Habla de las exportaciones de obras de arte, explicando el régimen que ahora se pone en práctica para llevarlas a cabo. Sugiere algunas iniciativas que en otros países se ponen en práctica para proteger sus patrimonios artísticos. A este efecto, habla del procedimiento que se emplea en Italia, donde los poseedores de obras artísticas declaran su valor cuando quieren exportarlas. Si las tasan en precio bajo, el Estado se queda con ellas, y si lo hacen muy alto, el Estado recibe un impuesto progresivo que suele llegar al cincuenta y hasta el sesenta por ciento del valor de la obra.

Continúa el señor Cambó y dice que en los únicos sitios donde existen todavía coleccionistas, como Inglaterra, Suiza, Francia, etcétera, hay coleccionistas que tienen dos Tizianos pero no tienen ningún Tintoretto, y esos coleccionistas que por nada del mundo venderían uno de sus Tizianos, lo cambiarían por un Tintoretto.

Aboga por la constitución de un capital a favor de la Junta del Tesoro Artístico, para con ello evitar, que salgan de España las obras de Arte que se marchan todos los años.

Dice que existen en la actualidad numerosas obras de arte españolas repartidas por diversas capitales extranjeras y pide que se permita al Tesoro Artístico hacer gestiones para que vengan a España esas obras y que no salgan ya de ella o que si salen sea para traer algunas mejores.

Termina el señor Cambó insistiendo en que se constituya un capital a favor de la Junta del Tesoro Artístico. (Grandes aplausos).

Después de una breve intervención del señor PABON en nombre de la Comisión, se aprueba el único artículo que tiene el dictamen y con ello queda aprobado el proyecto.

Se reanuda la discusión del dictamen referente al

PROYECTO DE DERECHOS REALES

Se vota nominalmente una enmienda del señor BARON DE CARCER cuya votación primera celebrada en el día de ayer no fué válida por falta de número. Como parece que tampoco va a haber número para ésta, la votación es larga, entrando los diputados con gran calma.

El resultado de la votación es 107 en contra y un abstenido y computable.

El señor CASANUEVA retira una enmienda.

El señor ADANEZ, presidente de la Comisión lee el texto definitivo del artículo segundo.

El señor MORAYTA pide la palabra para una cuestión de orden. Dice que ellos tenían una promesa soemne del Presidente de la Cámara y del Jefe del Gobierno para que se pusiera a discusión antes que el proyecto de Derechos Reales el de Desgravación de vinos, y se está discutiendo el de Derechos Reales sin que se haya discutido el de Desgravación. Así es que sepa el señor Presidente que nos hemos comprometido solemnemente a entorpecer toda obra del Gobierno mientras no esté aprobado aquel proyecto.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, dice que tiene una nota en la que dice que se ponga a discusión el proyecto de derechos reales y luego el de desgravación de vinos. Así es que tienen la palabra el señor Barón de Cárcer, para hablar sobre el artículo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero si firman el proyecto más diputados que los que votan las enmiendas.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: La presidencia podría hacer comentarios a ciertas manifestaciones pero prefiere declarar que no las ha oído.

El señor MONDEJAR. También los diputados podrían hacer comentarios de las palabras y actuación de la Presidencia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, persona que ahora ocupa la Presidencia no ha prometido nada al señor Mondejar ni a ningún otro diputado.

El señor MONDEJAR: Ha sido la presidencia.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: Pues dígaselo su señoría a la Presidencia.

El señor MONDEJAR. Pues a ver si cuenta el Gobierno con nuestros votos para la aprobación del artículo segundo de Derechos Reales.

Los señores Mondejar, Morayta, Pérez Madrigal, y otros abandonan el salón de sesiones.

Con motivo de unas manifestaciones del señor BARON DE CARCER pidiendo que se votara el artículo po rpárrfaos, se entabla una discusión en la que intervienen brevemente los señores BARON DE CARCER, BARCIA, BLASCO GARZON, SANTALO y JIMENEZ FERNANDEZ.

El señor BARCIA, señala que el Reglamento actual coarta de una manera notable el derecho de las minorías.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, dice que lo mejor será aplazar esa discusión para cuando ocupe la Presidencia el Presidente efectivo y se votará el artículo segundo.

Aún interviene de nuevo el señor BLASCO GARZON y antes de que se vote el artículo el señor ALONSO RODRIGUEZ, habla sobre la totalidad del artículo. Habla de ciertas irregularidades que cometen los resulados en las votaciones y dice que para evitar ciertas molestias sería conveniente que no votaran más que los que se sientan en los escaños. Dice que él lo ha podido comprobar por la labor fiscalizadora que ha realizado, estndo en la mesa presidencial ya que no tiene representación en la mesa. Protesta de la caza de dipuados que se hace con motivo de las votaciones.

El señor MARTINEZ MOYA dice que eso no es cierto, ya que lo que pasa es que él que más directamente se ha sentido aludido, estaba presidiendo la Comisión de Justicia y al tener conocimiento de la votación ha bajado a emitir su sufragio y coom tenía que volver ha pedido al secretario que le incluyera en la lista. Así es que no ha habido caza de diputados ya que lo que he hecho ha sido compaginar la labor del hemiclo con la de las comisiones.

xpie Ptara

Además de decir a su señoría que nosotros en las Constituyentes no teníamos representación en la mesa y merecimos las más agrias repulsas del señor Besteiro por querer fiscalizar las votaciones.

Rectifica el señor ALONSO RODRIGUEZ y como el señor González Ramos le apunta algunos conceptos, el señor MARTINEZ MOYA dice: Es su señoría alabardero.

El señor GONZALEZ RAMOS, protesta muy indignado y pide la palabra.

También pide la palabra el señor FABREGAS, (risas).

Se entabla un diálogo entre los señores MARTINEZ MOYA y GONZALEZ RAMOS, oyéndose las palabras, delecuable y grosero.

Por fin se vota nominalmente, situándose el señor Alonso Rodríguez detrás de los secretarios.

El resultado de la votación es, 83 a favor y seis abstenidos.

Como no hay número, la votación no es válida.

Varios diputados piden la palabra, pero el presidente les dice que y no cabe explicar el voto.

El señor FABREGAS 'después de pedi la lectura de un artículo del reglamento, solicita se tenga por presentada a la mesa una proposición no de ley que exhibe y que sea discutida.

Se pone a discusión el asunto relativo a la desgravación de vinos.

Se concede la palabra sucesivamente a los señores MAEZTU, ORIOL y RUIZ VALDEPEÑAS.

No se hallan en la Cámara.

Interviene brevemente el señor GARCIA BERLANGA sin que lleguen a la tribuna de la prensa sus palabras.

El señor GONZALEZ RAMOS se queja de que se halla suspendio el debate anterior.

El PRESODENTE de la comisión, pronuncia palabras que no se oyen.

Se dá por terminada la discusión de totalidad.

El señor PEDREGAL defiende brevemente un voto particular del señor Martínez y García Argüelles y en nombre de la comisión le contesta el señor Armasa.

Recuerda el interés que tuvo la comisión en resolver el problema, pero tenía el temor de no saber como se iban a sustituir los ingresos que por este concepto tenían los ayuntamientos y Diputaciones.

Elogia a Chapaprieta y dice, que si éste ha estudiado el asunto y ha encontrado una fórmula, procede que la comisión se reuna de nuevo para estudiar la propuesta. Pero si no existe esta fórmula, él por su parte no se embarca con otras soluciones con vista a cuestiones electorales.

El señor del RIO (don Cirilo): Lo que queremos saber es si la comisión acepta o no el voto particular.

El señor ARMASA. Si se encuentran sustituciones, sí.

El señor PINAN solicita la lectura de un precepto reglamentario que se refiere a la discusión de los votos particulares y cree que no debe seguirse la discusión como se pretende.

El señor RUIZ VALDEPEÑAS y el señor PINAN cruzan algunas frases y se oye exclamar a un diputado: "A ver si tenéis buen vino" (risas).

Se promueve otro pequeño barullo y se concede la palabra al señor MARTINEZ ARENAS para que defienda un voto particular, porque según el presidente, prejuzgará el del señor Martínez.

El señor MARTINEZ ARENAS habla para defender su voto particular. Habla de los diputados que firman este proyecto y que son 190 más que el quorum que ahora circula por este ámbito.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso es lo que quisieran, que circulara, (risas).

Dice el señor MARTINEZ ARENAS que él ha sido el primer sorprendido, porque se haya puesto este asunto a discusión.

El señor ARMASA: Y la comisión también.

El señor MARTINEZ ARENAS. Por lo tanto yo no tengo los datos que tenía cuando entró este asunto en el orden del día que ya hace bastante tiempo. (Risas).

Por lo tanto. ¿qué es lo que voy a hacer yo ahora aquí? (Risas).

Dice que es una lástima que se traigan en estos momentos problemas tan interesantes como estos, para poder llegar sin grandes preocupaciones gubernamentales al día de mañana, y los diputados tienen más que hacer labor del provecho, consumir unos asuntos y pedir votación nominal.

El señor MORAYTA: Tiene razón su señoría.

El señor MARTINEZ ARENAS termina manteniendo el voto y pidiendo que se vote nominalmente ahora mismo.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor ARMASA diciendo que es el primero como representante de una provincia de tanta riqueza vitivinícola como es Málaga, de que los vinos queden desgravados totalmente de impuestos, pero estima que quedarán en mala situación las administraciones provinciales y con objeto de armonizar la situación, pidieron al Ministro de Hacienda que arbitrare esos recursos hasta que se viera como sustituirlos.

Y eso es lo que queremos, que el señor Chapaprieta nos diga, si el Estado se compromete a ello.

Como no está en el banco azul el ministro, pido que se suspenda este debate hasta que la Comisión sepa la contestación del ministro.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: La Presidencia ha requerido al Jefe del Gobierno y Ministro de Hacienda para que atendiera al debate y le han comunicado que se ha ausentado de la Cámara. En vista de ello, suspendo este debate.

Se origina un gran escándalo, chillando desaforadamente varios diputados sin que se entienda una palabra.

El señor MORAYTA habla y protesta de que se suspenda el debate siendo sus palabras acogidas con grandes rumores.

Se establece la calma y se reanuda la discusión sobre la interpelación del señor MADARIAGA referente a la recogida de trigos.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor CALZADA interviene y el Ministro de Agricultura explica el asunto y cree que el señor Madariaga se habrá dado por satisfecho con la explicación que ayer le dió el señor Velayos.

Añade que hoy el Comisario del Trigo le ha entregado el proyecto de ley definitivo de trigos, que el Gobierno estudiará.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: ¿Pero en serio su señoría mantiene las tasas o nó?

El señor USABIAGA se excusa de contestar concretamente, basándose en su responsabilidad de ministro.

Explica las órdenes que ha dictado para impedir todo abuso por parte del Consorcio de la Panadería y dice que ha ordenado que venga a la Cámara el expediente que pidió el señor Madariaga.

El señor ALBA dice que como el señor Madariaga le ha manifestado que retiraba su proposición, solo a título de complacencia, concederá la palabra por cinco minutos a cada uno de los que la han pedido.

El señor GONZALEZ se extiende en consideraciones relativas al Mercado de Trigos.

El señor HUESO habla de los precios de las harinas. Dice que en Barcelona se venden productos químicos, perfectamente inocuos, con el pretexto de mejorar la paniqación. Pide al ministro que acometa con valentía el problema del Consorcio de la Panadería que no ha cumplido las finalidades para las que fué creado.

El señor GONZALEZ RAMOS interviene con el objeto de referirse a la frase que le dirigió el señor Martínez Moya en la tarde de hoy y dice que él no es alabardero ni lacayo.

El señor ALBA. No es el mismo concepto, el de alabardero que el de lacayo.

El señor GONZALEZ RAMOS: Pues yo no quiero ser ni lacayo ni alabardero.

El señor ALBA: Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.





Hoy sábado, 7 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

D.ª Antonia Cacela Palomeque

VIUDA DE CAMACHO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos, doña María de los Dolores, don Ildefonso, don Enrique y don José María; nietos, biznietos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad eleven una oración al Todopoderoso por el alma de la finada y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que mucho agradecerán.

Suplican: La Cámara Oficial Agrícola de la provincia, don José M.ª Benítez-Sidón y don Indalecio Serdio de la Fuente.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Duque de Tetuán, 32, 3.º, y despide en el Cementerio. (No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45, 8'45 y 10'30.—Maruchi Fresno, Lupita Tovar y los niños Arturito Girelli y Paquito Alvarez en la producción nacional

VIDAS ROTAS

La película que puede ver con dos finales distintos. — Los primeros días se proyectará con un final y el último día con el segundo. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. A las 8'45: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidad desde las tres de la tarde en el Teatro.—Próximamente: Unico recital poético por el eminente GONZALEZ-MARIN.

CINE MUNICIPAL

Sábado 7 de diciembre de 1935.—Estreno: Gary Grant y Frances Drake en

ATENCION, SEÑORAS

con Rosita Moreno. — Es un film "Paramount", en español. A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 7 de diciembre de 1935. — "Universal Pictures", presenta a Franciska Gaal en

LA MADRECITA

con Friedrich Benfer y Otto Wallburg. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.—A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75.

Popular Cinema

Sábado 7 de diciembre de 1935. — Stan Laurel y Oliver Hardy en

FRA DIAVOLO

"Metro", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy
San Ambrosio, Obispo.

Santo de mañana
La Inmaculada Concepción.

Jubileo Circular
Hoy en San Felipe: mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocro de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Colegio de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve de la noche último día del tríduo, predicando el M. I. Sr. D. José Benítez Duarte, canónigo.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, primer día de la Novena en honor de la Inmaculada Concepción dedicada por las hijas de María.

Indulgencia Plenaria
Todas las personas que visiten desde las doce del día de hoy a las doce de la noche de mañana algunas de las iglesias dedicadas a la Santísim Virgen, gana indulgencia plenaria.

Salves solemnes
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Carmen.—A las siede la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
En honor de la Inmaculada Concepción

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las diez de la mañana solemne pontifical, predicando el Muy Ilmo. Sr. D. Manuel Troitiño, Magistral; a continuación del cual el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias dará la Bendición Papal, pudiendo lucrar Indulgencia plenaria los fieles que la reciban con las debidas disposiciones.

Colegio de la Viña.—A las diez y media función solemne.

Iglesia de San Francisco.—A las diez de la mañana solemne Misa, con sermón a cargo del reverendo padre Dionisio López Pique.

A las once de la mañana solemne función dedicada a su excelsa Patrona por el Ilustre Colegio de Procuradores, con el sermón a cargo de Monseñor D. Rafael Aubray beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve y media de la mañana continua la Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho con explicación del Catecismo y a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Iomingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10.30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10,30. La Misa de 8,30 será de Comunión general y la de 10.30 cantada solemne.

NOTICIARIO RELIGIOSO

COLEGIO DE SAN MARTIN

El próximo día nueve, dará comienzo en el Colegio de la Inmaculada (vulgo San Martín) la octava que anualmente se celebra en honor de María Inmaculada.

Los cultos empezarán a las cuatro de la tarde, estando las pláticas, durante le octava, a cargo del señor Cura Párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR EN JEREZ Y PUERTO SANTA MARIA

En el Gobierno Civil manifestaron a los periodistas que, según se había anunciado, por la mañana salió el señor Armiñán, acompañado de su secretario particular y del delegado provincial del Trabajo, en dirección a Jerez y Puerto de Santa María para tratar de solucionar algunos conflictos sociales.

VISITAS

Estuvo en el Gobierno, pero no pudo visitar al señor Armiñán, por encontrarse ausente, el coronel del Tercio de la Guardia Civil de Málaga.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El martes 16 de Diciembre a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números que a continuación se expresan:

Alhajas.—Mes de Octubre de 1934.
Núm. 53.490 al 56.343.
Ropas.—Mes de Abril de 1935.
Sección A.
Núm. 84.495 al 86.318.
Sección B.
Núm. 72.961 al 74.866.

Lo que se pone en conocimiento de los prestatarios y licitadores.
Cádiz a 6 de Diciembre de 1935.
El Vicepresidente del Consejo.—Antonio Suffo Ramos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de don Manuel Cerón.
Don Claudio Gutiérrez.
Conservador E. Comunicaciones.
Administrador de Correos.
Jefe Estación Cable.
Jefe de Telégrafos.
Jefe de Vigilancia.
Don Manuel Varela.
Don Juan Piris.
Habilitado de Seguridad.
Don Juan Amador.
Don Manuel de la Herranz.
Don Manuel Fernández.
Don Manuel Sánchez.
Don Juan Ruiz.
Doña Teresa Dorado.
Don José Coello.
Don Fernando Portillo.
Delegado Trabajo.
Don José Mora.
Doña Mara de las Nieves.
Don Antonio Vega.
Inspector de Sanidad.
Director Estación Sanitaria.
Don Faustino Castaño.
Don Manuel Martínez.
Jesús, Josefina y otros Barcala.
Asilo Gaditano.
Don Ventura Román.
Administrador Manicomio Puerto Santa María.
Administrador de la Cárcel.
Don Antonio Córdoba.
Don Diego de la Cruz.
Don Lázaro Millán.
Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Vida marítima

La jornada de ayer alcanzó poco interés, pues durante todo el día sólo se registró la salida de un correo ascendente de Centro América, de un vapor español y otro de bandera inglesa.

En el puerto pesquero una vez terminada la huelga planteada por los obreros del empaquetado de pescado, se volvió a la normalidad, trabajándose con regularidad en todas las faenas del día.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que salió para Barcelona con carga general y pasaje.

Vapor español "Mogador", que zarpó para Sevilla con carga general.

Vapor inglés "Estlellano", que lo hizo para Londres con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el día de ayer operaron en nuestro puerto pesquero las siguientes embarcaciones:

"Domingo Leal", "Macaya Castro", "Domínguez Macaya" y "Fernandito Domínguez".

HIDROAVION

A primeras horas de la mañana salió para Las Palmas el hidroavión alemán "Daaky", que amaró en nuestro puerto proceednte de La Coruña.

BUQUES QUE SALDRAN HOY

El vapor correo "Isla de Tenerife", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, para Barcelona y escalas.

El vapor correo "Escolano", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y

El vapor alemán "Achilles", que lo hará para Hamburgo.

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS, SUSPENDIDO, PARA HOY

El juicio por Jurado que para ayer había señalado en la Sección Segunda, contra José Melgar Naranjo, procedente del Juzgado de Grazalema, por el delito de homicidic, se suspendió para hoy por falta de número en los señores del Jurado, efectuándose un sorteo supletorio con Jurado de la Capital.

Defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez y lo representa el procurador señor Lepiani.

Juventud de Acción Popular

Hoy sábado a las diez y media de la noche, en el domicilio social de nuestra organización continuará tratando don Melquiades Almagro, el tan interesante tema de "Urbanización" en su aspecto económico y presupuestario.

El señor Almagro que ya anteriormente expuso concisa y competentemente los diversos tipos y condiciones de la urbanización, ilustrando su pasada conferencia con interesantes aplicaciones a lo que representa este problema en relación con nuestra ciudad, es esperado con indudable interés por todos los afiliados de Acción Popular y J. A. P. asistentes ordinarios a estas conferencias que tan brillantemente organiza la Jefatura de C. Y. S. A. L.

J. de P.

CONFERENCIAS

Durante la pasada semana, y ante la concurrencia de costumbre, tuvieron lugar en el domicilio social de la J. A. P. la continuación del ciclo de conferencias de la Jefatura de Propaganda con las ilustres disertaciones del muy ilustre señor Benitez Duarte y de don Román Ruiz.

Nos habló aquél en términos de extraordinaria claridad de lo que significa en nuestro movimiento la justicia social y sus relaciones inmediatas con la remuneración del trabajo.

La doctrina social católica sustentada y publicada por los pontífices ignorada desgraciadamente por aquellos que más obligados están a conocerla y practicarlas; los imperiosos deberes que el propio credo religioso impne en relación con la convivencia social entre obreros y patronos, desfilaron admirablemente presentados por el disertante que escuchó en diversas ocasiones nutridos aplausos.

A continuación Román Ruiz plantea los interesantes problemas que se derivan en estas dos palabras: "Socialismo y Catolicismo".

De una forma clara y magistral analiza los principios sociales del catolicismo para establecer comparaciones con los postulados marxistas, demostrando como lo bueno que estos presentan es sacado de nuestras propias creencias y adulterado por lo mucho perjudicial que la doctrina socialista posée.

El orador, que demostró inddudable competencia, recibió una cariñosa salva de aplausos.

Jap.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 7 de diciembre de 1935:

Jefe de día.—Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital. — Primer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de la Guardia civil don Fulgencio Gómez Carrión, en comisión del servicio.

Capitán de Intendencia don Mauricio García Benito, incorporado a su destino en esta Plaza.

Entrega de la Bandera a la Guardia Civil

Para la ceremonia de la entrega de la bandera a la Comandancia de la Guardia civil de esta Provincia, se dsipone en la Orden de la Plaza lo siguiente:

El domingo 8 del actual, una compañía del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, con bandera, banda y música, se encontrará a las 11'30 en la estación del ferrocarril de esta Plaza, con el fin de tributar honores al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, que llega en el tren expreso, para asistir al acto de entrega de la bandera a la Comandancia de la Guardia civil de esta Provincia.

Este acto tendrá lugar en el mismo día, a las 12'30, en la Plaza de las Cortes. Asistirá a élla una compañía de Infantería de Marina, la anterior del Regimiento de Infantería número 27 que tributó honores, una batería de Costa número 1 con bandera, escuadra y banda, una compañía de la Guardia civil y una Sección montada de este mismo Instituto.

El lugar de la colocación de estas fuerzas en aquélla plaza, será la siguiente: La compañía de la Guardia civil se establecerá en el andén Este, dando frente al Monumento; le Sección montada, inmediata en el camino de la batería de San Felipe; la compañía de Infantería de Marina, la del Regimiento número 27 y la Batería, en los Norte, Oeste y Sur, respectivamente, todas con igual frente

La línea será mandada por el Comandante del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, don Tomás Sevillano Cousillas, el cual llevará a sus órdenes al capitán ayudante del mismo y teniente ayudante del batallón.

La ceremonia comenzará al toque de atención general y un punto largo, en cuyo momento las banderas de todos los Cuerpos, con los tenientes ayudantes, pasarán a situarse delante de la Compañía de la Guardia civil, a la inmediación del Monumento, dando frente a éste.

Terminada la ceremonia, y al toque de atención general y marcha, las banderas pasarán a sus puestos de formación para desfilar con las fuerzas de su Cuerpo, con guías a la derecha, ante el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, que se situará al pie del Monumento; en cuyo desfile marcharán en cabeza los batidores de la Guardia civil, banda y música de este Instituto, la que tocará durante el desfile, situándose dando frente a las autoridades, y, sucesivamente Infantería de Marina, Regimiento de Infantería número 27, Costa número 1 y Guardia civil, dándose por cada unidad al desfilar la voz de "Viva la República", y siguiendo luego las tropas a sus cuarteles por el camino más corto.

El traje será de uniforme kaki, gorra, sable y guantes blancos; la tropa con tabardo, los jefes y oficiales a cuerpo.

Por cada Regimiento y Escuela de Tiro, se nombrarán comisiones compuestas de un coronel, un jefe, dos capitanes y tres subalternos; y los demás Cuerpos y Unidades, en proporción a sus efectivos.

Quedan invitados los señores Generales, Jefes y Oficiales y Cuerpo de Suboficiales, en situación de disponible, supernumerario y reserva y retirados residentes en la Plaza, así como el personal franco de servicio.

La comida de la tropa será después de este acto, dándose por los Cuerpos, con cargo a los beneficios de cocina, un bocadillo antes del mismo.

Inspección - Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

La "Gaceta" de Madrid, de 4 del corriente mes de diciembre, publica la siguiente disposición:

"Habiéndose recibido diversas peticiones y consultas de Asociaciones profesionales respecto a la posibilidad de que establecimientos mercantiles de distinta índole puedan abrir sus puertas el domingo 5 de enero próximo, vísperas de la festividad de los Reyes.

Este Ministerio ha resuelto recordar que las facultades para atender tales solicitudes corresponden, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 21 de dicimebre de 1928 y Orden de 21 de igual mes de 1934, a los Jurados mixtos y mientras dure la suspensión de Plenos incumbe a la Delegación provincial de Trabajo, previo informe de los Presidentes de los Jurados mixtos correspondientes, la cual dispondrá que se remuneren las horas trabajadas el domingo como extraordinarias, sin perjuicio del descanso de compensación en otro día de la semana.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos.—Madrid, 3 de diciembre de 1935."

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 5 de diciembre de 1935.
El Inspector-Delegado
GUILLERMO VALLEJO

La "Gacea" de Madrid, del 4 del corriente mes de diciembre publica la siguiente disposición:

"Ilmo. Sr.: Los Jurados Mixtos de Despachos y Oficinas, llevan adscritos a su competencia cuanto se refiere a las relaciones de trabajo de los profesionales comprendidos en el denominador común que da título a los organismos expresados. No hay más excepciones que las determinadas expresamente por la disposición especial o las que se derivan del artículo 111 del texto refundido que constituye la vigente legislación paritaria.

No obstante lo que antecede, se han producido consultas y han surgido dudas en orden a cierto secor de empleados, a pesar de que respecto de ellos existe un criterio reiteradamente sostenido por la Administración, por lo que y con el fin de solventar completamente las dudas expresadas.

Este Ministerio ha dispuesto, con carácter general, que se entienda que los empleados al servicio de los recaudadores de cédulas personales o de arbitrios municipales, cuando tales recaudaciones no se verifiquen directamente por las Corporaciones mencionadas, se hallan sometidos, para todos los efectos de la legislación de Jurados Mixtos de trabajo, a los correspondientes de Despachos y Oficinas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de Diciembre de 1935."

Cádiz, 5 de diciembre de 1935.

Lo que se publica para general conocimiento.

El Inspector Delegado
GUILLERMO VALLEJO

Escuela de San Miguel Arcángel (Mirandilla)

FUNDACION MORENO DE MORA

Con gran solemnidad se viene celebrando el tríduo que como anunciamos, ofrecen en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle en colaboración con los Padres de Familia de la mencionada Escuela.

Como ya apuntábamos en nuestras anteriores notas, el decorado del Altar estaba conferido a un gran artista; en efecto, es éste el señor don Francisco Moreno González a quien sé que con revelar su nombre, lo ofendo en su extremada modestia, más pago con ello un debido tributo a la justicia y ésta es antes que todo.

El artista ha elegido para Trono de la Virgen, un jirón del cielo de Andalucía y el níveo color símbolo de la pureza de María, y digo ésto, porque forma un artístico dosel de fondo blanc y de cuyo remate, artística corona, pende, de delicado color celeste el pabellón recogido a ambos lados; en cuyo fndo se eleva la magnífica y bella Imágen ed la Inmaculada Virgen con su cabeza orlada por doce luminosas estrellas.

Al pié de la Imágen se extiende una celeste nube que se esfuma, por decirlo así, hasta llegar a la blancura de las flores que sostienen artísticos tibores celestes que encuadran el marco. En valiosas ánforas de plata, se elevan ramos iluminados, de flores blancas y celestes y una gran profusión de velas, alumbran el altar, las que están colocadas en candeleros valiosos, siendo de notar la candelería salomónica que va al final de la grada que forma la iluminación.

Artísticos centros sostienen en el plan de Altar, magníficas flores del tiempo, obsequio de la distinguida señorita María Luisa Gómez Ruiz, madrina de la Congregación; formando digno remate de este conjunto el frontal blanco de rechilieu celeste de moderna confección.

Con razón pues digo, que es todo mezcla de celeste y blanco; más la realidad sobrepasa a lo que nos figuramos, pues es ésta una prueba más que dá el señor Moreno de sus elevadas aptitudes artísticas.

Por ello nuestra felicitación más sincera, como igualmente al señor Director y demás profesores y a todos los Cogregantes, pues como de los aducados con los beneméritos Hijos de San Juan Bautista de la Salle, los hay especializados en las distintas artes y oficios, todos han contribuido a levantar un Trono, en cuanto le es posible a los hombres hacerl, digno de tan excelsa Madre.

El Tríruo se celebró según programa. Los sermones a cargo del Capellán de la Escuela señor don José Mainé Vaca son una demostración más, de su probada erudición y elocuencia.

La Schola Cantorum de la Escuela, ejecutó con notable maestría la Salve, Matetes y el Himno Mariano.

X.

Sección marítima

La minoría de Acción Popular pide que el Ayuntamiento de Cádiz implante el salario familiar

El alcalde accidental da cuenta de las gestiones para construír en esta capital el Internado de Ancianos ferroviarios

Se ha tratado de la instalación de las rifas en la Feria del Frío

A las seis y media abre la sesión el alcalde accidental señor Ceballos. En los escaños, los gestores señores Gilardón, Díaz Merello, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervías, Ruiz Escol, Llanos, Gómez Hernández, Tallafé y Lázaro.

Asisten también el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor accidental señor Velo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

El señor Ceballos pronuncia breves palabras dando cuenta de la ausencia del señor alcalde propietario y anunciando que es posible que esté de regreso en Cádiz en el expreso del próximo lunes.

LA COMISION DE ENSANCHA

Expuesto de la Alcaldía sobre constitución de la Comisión Especial de Ensanche.

La Alcaldía da cuenta de haber designado a los señores don Manuel González Collado, don Miguel Gómez Hernández, don Santiago Hervías, don Adolfo Gutiérrez y don Melquiades Almagro para formar parte de dicha Comisión.

La Cámara de la Propiedad Urbana ha designado a los señores don Benito Mariña y don Juan Antonio Lucio, por la primera zona; don José Fernández García y don Francisco Aguirre, por la segunda, y don Ramón Díaz Alersi, por la tercera.

Aprobado.

—Expuesto de la Alcaldía en reclamación formulada por don Francisco Rendón Núñez, sobre retiro obrero.

Reclama 881,75 y el Ayuntamiento se opone a la citada reclamación ante los Tribunales.

Se aprueba.

—Expuesto de la Alcaldía en recurso contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo en reclamación formulada por don Luis Muñoz.

Aprobado.

—Informe dela Comsióin de Hacienda, Renta y Exacciones con mtoivo de otro de la Policía Urbana, relacionado con la adquisición de indumentaria para el personal de Incendios y mecánicos conductores.

El costo total no excederá de pesetas 1.750.

Aprobado, mediante concursillo.

LA FERIA DEL FRIO Y LAS RIFAS

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento relacionado con el concursillo celebrado para adjudicar el arrendamiento de los terrenos destinados a Feria de Navidad.

Se propone la adjudicación definitiva a don Joaquín Pérez Rodríguez, por la suma de 10.010 pesetas.

El señor Díaz Merello dice que al pasar por la Plaza de Topete ha podido observar instalaciones que parecen destinadas al establecimiento de rifas. Recuerda que están prohibidas en la cláusula cuarta del pliego de condiciones para el arrendamiento de esos terrenos. Esto puede luego dar origen a discusiones. Antes de que esto ocurra deben tomarse las resoluciones que sean pertinentes.

También se ocupa de los altavoces en las instalaciones de feria, y cree que es procedente que cesen en su funcionamiento a las once de la noche, al igual que ocurre en los establecimientos de la ciudad.

El señor Ceballos hace constar que las instalaciones de rifa no las ha autorizado el Ayuntamiento. Si se establecen rifas, la primera autoridad gubernativa de la provincia tiene facultades para entender en ello. El Ayuntamiento lógicamente intervendría también, pero repite que es asunto de la competencia gubernativa.

No quiere entrar en el fondo del asunto, pero cree entender que hay disposiciones autorizando esas rifas que pagan su patente para funcionar. Si están autorizadas, debe saberlo la Delegación de Hacienda de la provincia.

Quiere dejar sentado que en el Ayuntamiento no se han dado autorizaciones para rifas. Están prohibidas en el pliego de condiciones, y el contratista habrá de cumplir lo preceptúado. Si no lo hace, será el momento de entrar en el fondo de la cuestión.

En cuanto a la cuestión de los altavoces, le parece justo lo pedido y así se hará saber a los feriantes.

El señor Almagro dice que le parecen bien las manifestaciones que ha hecho el señor Alcalde suplente. Cree que si se instalan rifas el contratista rompe las cláusulas del pliego de condiciones. Naturalmente que no se puede prejuzgar nada. Procede que el Ayuntamiento designe un funcionario que investigue si por el contratista se cumple lo pactado.

Respecto a los altavoces, considera conveniente oficiar a los feriantes haciéndoles saber que no pueden funcionar más que hasta las once de la noche. Así se evitarían perjuicios.

El señor Ceballos replica que se darán órdenes al Jefe de la Sección respectiva para que vigile el cumplimiento del contrato.

—Informe de la Comisión de Urbanización de Extramuros y Glacis, sobre construcción de aceras en la calle de Fernández Ballesteros.

Se propone:

Que se autorice a don Ramón Díaz Alersi, don Arturo Redondo y don Fernando Portillo Ruiz para la construcción por cuenta suya de las mencionadas aceras.

Que por la Comisión de Presupuestos se estudie la conveniencia de incluir en el mismo una consignación de 3.500 pesetas para la construcción de la acera izquierda de la calle Fernández Ballesteros.

Aprobado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en solicitud de don Luis Bechiarelli.

El informe es favorable a la petición del interesado de ser nombrado auxiliar no técnico de las Escuelas municipales, pero estima la Comisión que debe pasar el asunto a la de Hacienda y Presupuestos, y en caso afirmativo, sufrir el interesado un examen de aptitud ante un maestro municipal.

El señor Ceballos dice que el señor Crivell está enfermo.

El señor Gilardón opina que, por cortesía, el asunto debe quedar sobre la mesa.

Así se acuerda.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo las bases del concurso para proveer una plaza de auxiliar médico escolar.

Queda sobre la Mesa por idénticas razones que el expuesto anterior.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública sobre obras en los grupos Eduardo Benot y Joaquín Costa.

Importan pesetas 225 y 350 y se propone que se realicen por Vías y Obras.

Se aprueba.

LAS RECLAMACIONES DE LOS OBREROS DE VIAS Y OBRAS

Expuesto de la Comisión de Vías y Obras en instancia de varios obreros.

La comisión entiende que los defectos y anomalías en las plantillas de que hablan los solicitantes debieron ser impugnadas en su debido tiempo por lo que resulta extemporáneo ocuparse actualmente de ello, ya que los términos para reclamar y reponer el acuerdo están extinguidos y no hay derecho legal a esta reclamación.

En cuanto a la revisión de plantillas, que se pretende es facultad discrecional de la Corporación que no tiene adoptado acuerdo sobre el particular y por tanto cree que no ha lugar a tratar de este asunto.

El señor Almagro pide que este expuesto quede sobre la mesa para poder estudiarlo, pues no ha tenido tiempo de hacerlo con detenimiento.

Así se acuerda.

JUBILACION DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y CONCURSO PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre jubilaciones del personal de la Limpieza pública.

Se propone que la baja de los jubilados que son 23, sea con fecha del 31 del año actual y que la pensión de una peseta que se les asigna diariamente comiencen a percibirla en el nuevo presupuesto.

probado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana sobre convocatoria y bases para el concurso para proveer siete plazas de aspirantes a la guardia municipal.

Se propone el concurso para cubrir siete plazas de aspirantes.

Aprobado, con unas breves explicaciones del señor Díaz Merello, respecto a los exámenes de aptitud para la corrida de escalas dentro del cuerpo por fallecimiento de un cabo.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, sobre recepción provisional de obras en el cuartel de la guardia municipal.

Aprobado.

Informe de la comisión de Policía Urbana en petición de don Ramón Díaz sobre construcción de un chalet.

Los informes son favorables.

Aprobado.

Informe de la comisión de Policía Urbana, en instacia de don A. Avila sobre instalación de une freiduría de masa.

Se pide para la accesoria de la calle Manuel Rancés número 8.

Los informes son favorables.

Aprobado.

EL SALARIO FAMILIAR Y LA REMUNERACION JUSTA

Expuesto del señor Ruiz Escol y otros señores sobre salario familiar y remuneración justa del trabajo.

La moción del señor Ruiz Escol dice así:

A la Excma. Comisión Gestora Municipal.

Excmo. Sr.:

Hoy que se trabaja con todo empeño a fin de que la Sociedad civil establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan ganar y ganarse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa y a los hijos inhábiles para el trabajo.

Aspiramos pues a la implantación de un régimen de política social, en el que una sociedad culta y civilizada, al elevar el nivel del bienestar general y de la cultura, procure a la vez, que el nivel de la vida del trabajador y por consiguiente de la remuneración de su trabajo, sigá también esa misma curva ascendente.

Es ya hoy incontrovertible que el salario familiar y el régimen de subsidios ocupa un primer plano entre las múltiples aplicaciones de esa justicia social por nosotros propugnada. Estudiada la cuestión de remuneración justa del trabajo por los economistas más autorizados, resulta un doble principio que domina el problema: la remuneración debe responder al valor del trabajo prestado; segundo, debe ajustarse, en cuanto sea posible, a las necesidades del trabajador.

Es un crimen abusar de la edad infantil y de la depilidad de la mujer; es gravísimo abuso que la madre, a causa de la escasez del salario del padre, se vea obligada a ejercitar un arte lucrativo dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres. Hay, pues, que dar al trabajador, una retribución que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia.

El salario familiar constituye hoy una de esas ideas-fuerzas con tal tendencia a convertirse en ideal y en acción, que como ha dicho un gran sociólogo español "es ya clara luz en las conciencias y triunfo de justicia empapada en bondad humana y acampada ya en programas, en obras sociales y leyes de muchos Estados".

De todas estas consideraciones nacen dos grandes deberes morales para todo hombre creyente y dos reivindicaciones nuevas en todo programa de política social: una, demandar de los patronos la implantación del salario y del subsidio familiar, por medio de las Cajas de Compensación, como las que funcionan en algunos paises. Otra, demandar de las Corporaciones públicas ese mismo subsidio para sus empleados y obreros y para los de las empresas concesionarias.

En su consecuencia el gestor que suscribe propone a V. E.

1.º Que en el próximo Presupuesto se incluya una partida que bien pudiera ascender a un diez por ciento, o a un 15 por ciento sobre lo consignado para personal, y formar un fondo para la implantación de un subsidio familiar que se reglamentaría previamente y que alcanzara a todos los empleados y obreros del Municipio y Servicios Municipalizados.

2.º Hacer extensiva esta medida a las obras que realice por contrata el Municipio, estableciendo esta obligación en los concursos a las empresas concesionarias.

V. E. no obstante, resolverá como siempre, lo más oportuno.

Cádiz a 2 de Diciembre de 1935.

—El señor Escol dice que tiene que agregar pocas palabras a su expuesto, pues en él está todo incluido.

Se trata de una protección a las familias numerosas.

Se ocupa de diversas teorías económicas en apoyo de su moción.

Dice que los obreros y empleados deben tener remuneración suficiente por ser de justicia social.

Cita la desigualdad existente cuando no existe el salario familiar entre el empleado u obrero que no tiene familia y el soltero con el casado y con hijos. Esto debe desaparecer.

Hay que dignificar el trabajo y su deseo será beneficioso sobre todo para los sueldos pequeños.

El salario familiar existe ya en muchas partes y el Ayuntamiento de Cádiz debe tener la gloria de implantarlo antes que nadie en España.

Se trata, como he dicho, de una obra de bienestar y justicia social y el Ministerio del Trabajo está dispuesto a llevarlo a la práctica en breve.

El señor Gilardón elogia los sentimientos que animan al señor Ruiz Escol, pero señala las dificultades con que se tropiezan en el presupuesto que se está elaborando que imposibilitan en absoluto lo que el señor Ruiz Escol quiere.

Los ingresos disminuyen y los gastos aumentan cada vez más.

La Comisión de Hacienda está dando otra vuelta al presupuesto para ver de buscar la nivelación, porque tiene un déficit inicial de 1.600.000 pesets y en estas condiciones no puede pensarse en aumentarlo con más de 300.000 pesetas que importaría la implantación del salario familiar que el señor Ruiz Escol pide.

Además considera que el Ayuntamiento no debe anticiparse a la obra del señor Salmon y por consiguiente no debe hacerlo todavía hasta que el Estado no lo implante.

No hay registro posible para atender a ese nuevo gasto que se solicita.

Cree más conveniente, si algo fuera posible, que se aumentara el capítulo de obras, no beneficiando a los obreros y empleados que tienen ya sus ingresos fijos.

Dice que si al casado con hijo debe aumentársele un quince por ciento de su sueldo, es lo justo disminuírselo al que es soltero. Esto, como se vé no sería equitativo.

Lo único posible es que pase el expuesto a la Comisión de Hacienda, donde se estudiará con todo cariño.

El señor Ruiz Escol agradece las palabras del señor Gilardón.

A pesar de los estudios de la Comisión de Hacienda, considera que algo puede hacerse.

El ha hablado en nombre de la justicia social.

Explica detenidamente el alcance de su expuesto.

Vuelve a citar textos y palabras de economistas destacados.

Insiste en sus puntos de vista anteriores.

El señor Sánchez Gijón, se adhiere a las palabras pronunciadas por su compañero de Comisión, el señor Gilardón.

Se ocupa de la parte del expuesto que habla de las obras por contratas señalando el peligro de que los contratistas no escojerían más que a trabajadores solteros o con escasa familia. Una labor de selección perjudicial.

Estima que lo principal es no ir delante del Ministerio. Este es el que debe dictar las leyes sociales y luego los organismos acatarlas.

Si el expuesto pasa a la Comisión se estudiará con todo cariño, pero desde luego anuncia que las dificultades presupuestarias son insuperables.

Considera más justo que si algo se pudiera aumentar, se destinara a obras.

El señor Almagro interviene recogiendo las manifestaciones de los señores gestores de la Comisión de Presupuestos.

Reconoce que son exactas, pero lo que sucede es que los presupuestos municipales empiezan y terminan dentro del Ayuntamiento.

Recoge palabras del señor Sánchez Gijón y alude a las doctrinas en que se inspira Acción Popular.

Considera lógico que los presupuestos tengan cabida para atender dignamente a las familias numerosas de sus empleados y obreros.

Pide que se haga una reglamentación y que se traiga a sala.

El señor Ceballos cree que la Gestora esta noche debe reducirse a haber visto con agrado el expuesto, porque la idea es buena y digna de aplausos.

La propuesta tiene que ser motivo de un detenido estudio, aun cuando éste puede hacerse con premura. Lo grave es buscar ingresos que no los hay.

Felicita a la minoría de Acción Popular por su propuesta y cree lógico que pase el asunto a la Comisión de Hacienda para que se estudie con cariño y dictamine, si procede.

El señor Almagro rectifica aceptando las felicitaciones que se han dirigido a Acción Popular.

Dice que su partida de gastos, por este concepto, no tiene contrapartida de ingresos.

Insiste en que se trata de una obra de justicia social, creyendo que es labor que puede acometerse. Con ello se hará un bien a los obreros y empleados municipales modestos.

Habla de las obras de contratas que tienen casi siempre su caja de socorros para los parados y eso puede hacerlo el Ayuntamiento.

Hay que brindar el caso de que un Ayuntamiento opta por el camino recto para la aplicación de la Justicia social.

Esto serviría de base para que aplicaran el salario familiar los demás Ayuntamientos de España.

El señor Gilardón rectifica también diciendo que parece ser como si los gestores de Acción Popular tuvieran el monopolio de los buenos sentimientos hacia Cádiz y sus trabajadores. Esos mismos sentimientos animan a todos los demás gestores.

Recuerda que en la sesión anterior, el señor Almagro nombró diez y siete veces—porque tuvo el interés de contarlas—el cariño a Cádiz.

Cree que los que tienen verdadero cariño a Cádiz son los que como el señor Icardi y el que habla han estado lejos de la Patria y han estado anhelando volver a ella.

Pide que el señor Almagro dé ideas, y traiga recetas y venga a la Comisión de Presupuestos para ver si convierte una fuente exahusta en caudal de billetes.

Cree que hay gestores que huyen de la Comisión de Presupuestos y no se acercan a ella, y así no se puede tener el derecho a criticar la obra.

El señor Almagro afirma que él tiene el máximo de gaditanismo, porque ha nacido en Cádiz, aun cuando sea joven.

Recuerda que en sus treinta años de vida ha visto a Cádiz siempre igual, lo que demuestra que no se han ocupado de él los que le han precedido y tienen más edad.

No viene a buscar efectos, ni aplausos.

El que habla es un profesional parado y su propuesta del presupuesto de ensanche es precisamente para que sus muchos paisanos parados no lo estén.

Repite que los presupuestos no salen de la puerta del Ayuntamiento.

Pide que esas 300.000 pesetas que hay consignadas para obras se dediquen a la Comisión de ensanche.

Termina reiterando que se trata de una obra de justicia social y cristiana.

El señor Ceballos considera el asunto suficientemente debatido.

Dice que todos son buenos gaditanos y todos tienen el mismo cariño por Cádiz.

El asunto se estudiará y todos cooperarán a la obra.

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

El señor Sánchez Gijón quiere hacer constar que la Comisión acogerá el asunto con gran cariño, pero quiere hacer recalcar la imposibilidad de efectuar ese gasto y sobre todo que hay que esperar a que el Ministerio legisle y vaya por delante.

El señor Ceballos insiste en que se va a estudiar el asunto y da por terminado el incidente.

Expuesto del gestor señor Llanos, interesando se reitere la petición de recompensa para dos agentes de la Autoridad.

Se trata de los guardias de Seguridad don Ignacio López Pérez y don Plácido Elena Martín, por su valerosa conducta en los sucesos ocurridos en la Prevención Civil en el año 1932.

Aprobado.

RECOMPENSA PARA DOS AGENTES

—Expuesto del señor Díaz Merello con motivo de una reclamación del señor Almisa (pendiente de la sesión anterior).

El señor Ceballos dice que ya el Sr. Interventor ha informado que no existe consignación y por tanto debe acordarse reconocer el crédito.

El señor Almagro cree que debe pasar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que diga la última palabra.

Así se acuerda.

—Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora durante el mes de noviembre.

Aprobado.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Se aprueban.

UNAS ESCUELAS EN MALAS CONDICIONES

El señor Ceballos da cuenta de un expuesto de la Alcaldía relativo al mal estado en que se encuentran cuatro secciones de niños del Grupos Escolar "Joaquín Costa", anunciando que una Comisión de maestros que se designó para encontrar nuevo local, ha hallado una a propósito en la calle Ramón Ventín, donde estuvo la fábrica de barajas.

El precio del arrendamiento es de 3.000 pesetas anuales.

Debe acordarse el alquiler y que se consigne esa suma en Presupuestos.

Se acuerda la urgencia de este asunto.

El señor Ceballos dice que debe pasar a la Comisión de Instrucción Pública para mejor estudio.

Así se acuerda.

El señor Ruiz Escol pide que se traiga para la próxima sesión.

LA ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

El señor alcalde da también cuenta de la invitación recibida para asistir al acto de la entrega de la bandera a la Guardia Civil, que será el domingo, a las doce, en la plaza de las Cortes.

El señor Icardi habla como presidente de la Comisión Organizadora de ese homenaje y expresa que se ha pasado invitación a todos los alcaldes de la provincia.

Después se celebrará un banquete, al que asistirán el ministro de la Gobernación, los jefes de la Guardia Civil, autoridades y alcaldes.

No ha sido dable extender la invitación a todos los concejales, porque hubiera podido causar disgustos en los demás Ayuntamientos de la provincia.

Se ha limitado, en Cádiz, a que asista el alcalde.

Tendría gran satisfacción en que al acto de la entrega de la bandera asistan todos los gestores y funcionarios municipales.

El señor Ceballos acepta complacido la invitación y ruega a todos, así como a los funcionarios, que asistan al acto.

PARA LA CONSTRUCCION EN CADIZ DEL INTERNADO DE ANCIANOS FERROVIARIOS

El señor Ceballos detenidamente da cuenta de un asunto ya tratado por la Prensa, como es el relativo a la construcción en Cádiz de un Internado para ancianos ferroviarios.

Dedica calurosos elogios a la obra a realizar.

Expone las gestiones realizadas por el representante de la Asociación de Ferroviarios en Cádiz, señor Llanos (hijo).

Describe todo lo actuado y la visita a Cádiz de la Comisión de técnicos.

La obra significa más de un millón de pesetas y trabajo para muchos parados.

Los comisionados han visitado también Huelva, Alicante y Málaga y en este último sitio, sobre todo, la impresión ha sido muy satisfactoria, encontrando grandes facilidades.

Ahora se celebrará una asamblea para tratar de ese asunto y resolver.

Todos han visto con gran simpatía la excepcional situación de Cádiz y los terrenos ofrecidos.

Salieron encantados de la visita a nuestra ciudad.

Al Ayuntamiento le queda ahora el esfuerzo máximo de ceder todos los terrenos que sean precisos para que la obra se haga en Cádiz y venga en beneficio de sus obreros.

El señor Almagro interviene diciendo que ha oído con gran satisfacción al señor Ceballos, y cree debe marcarse el criterio a seguir, porque Cádiz debe dar más facilidades que dé Málaga. El Ayuntamiento de Cádiz debe ceder más que ceda nadie para esta institución.

El señor Llanos dice que habla como viejo ferroviario y, además, por haberse aludido a su hijo.

Expone su gratitud al alcalde de Cádiz por las máximas facilidades que se han dado.

Anuncia que transmitirá a donde corresponda las palabras del alcalde accidental.

El por su parte pondrá todo su entusiasmo para que la obra se haga en Cádiz.

Agrega que de la capital gaditana han salido magníficamente impresionados esos visitantes.

El señor Cebalols dice que el Ayuntamiento ha llegado al extremo de darle a la Comisión los planos de los terrenos propiedad del Ayuntamiento para que elijan los que mejor convengan.

Oportunamente vendrá el asunto a sala.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos de este Arsenal, se admiten proposiciones hasta las once del día 7 del actual, para suministro de EFECTOS DE AUTOMOVILES, por pesetas 1.570'25, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos deseen en dichas Oficinas en horas hábiles.

Arsenal de la Carraca, a 4 de diciembre de 1935.—José Hurtado.—Publíquese, Francisco Márquez.

De la Alcaldía

María Vidal Ares, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en la Sección de Alcaldía, sito en la planta baja de la Casa Capitular en día y hora hábil de oficinas, para enterarle de asunto de su interés.

En la Sección de Alcaldía y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentran los objetos siguientes: Unas gafas, una báscula, un llavero con llaves, una tapa niquelada, una rosariera, unos calzoncillos y varias papeletas del Monte de Piedad.

Juventud masculina de Acción Católica

Secretariado de Piedad de la U. D.

Mañana domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Juventud de Acción Católica, se celebrará en la Parorquia de San Lorenzo, a las ocho en punto, Misa de Comunión General extraordinaria y Salve Solemne, que será oficiada por el Reverendo Señor Cura Propio don Joaquín E. de Puelles.

Este Secretariado espera asistan a dicho acto, todos los socios de los Centros Parroquiales de Juventud de A. C.

EL VOCAL DE PIEDAD

Aviso

C. D. MIRANDILLA

Por el presente, se pone en conocimiento de los señores socios de este Club, que en la mañana del día 8, a las 10,30, de primera citación y a las once de segunda, se celebrará Junta general extraordinaria, en el local de la Unión Patronal Gaditana, Duque de Tetuán, 25, cedido galantemente por dicha entidad, para tratar de los siguientes puntos:

Primero: Lectura del acta anrior.

Segundo: Toma de posesión de la nueva Directiva.

El Secretario
RAFAEL LOPEZ GAZZO



Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido en esta Cámara, otra nueva disposición del Centro Oficial de Contratación de Moneda, con referencia al servicio de moneda para pago de mercancías importadas de Italia.

Lo que se hace público para que a todos aquellos que le interese puedan leerla en esta Cámara.

Telegramas detenidos

Madrid: Palomino, Juana de Díaz Lacorte, 14. Desconocido.

Alpaso: Francisco Pinto, Plocia, tres, fonda. Desconocido.

Cariñena: Capitán Carabineros, quinta Compañía. Desconocido.

Cariñena: Alfredo Gutiérrez. Carabineros. Desconocido.

Hygea

Por causa ajenas a la voluntad de los organizadores, se aplazan hasta el próximo domingo, día 15, los bailes que estaban anunciados para el domingo 8, día de la Purísima.

LA COMISION

NOTICIAS POLITICAS

LA SITUACION POLITICA VA PRESENTANDOSE MAS CLARA Y DETERMINADA :: LO QUE OPINA "EL SOL" :: SE ESPERA QUE LA CRISIS SE PRODUZCA EL SABADO O EL DOMINGO

Madrid.—La situación política aparece esta tarde más clara y determinada. "El Sol", lo advierte y dice que ya se hablaba ayer de que en el momento en que desaparezca el señor Chapaprieta las Cortes hoy difíciles marcharán como sobre ruedas.

El propio Presidente de la Comisión de Presupuestos, que ha repetido durante un mes que no habría presupuestos, insinúa que, descontada la crisis en la próxima semana y avanzado ya el mes de Diciembre, si el Gobierno que se forme transige con los puntos de vista de la Comisión de Presupuestos, éstos pueden ser aprobados dentro del plazo constitucional, y agregaba que por parte de la Comisión se daría todo género de facilidades.

No queremos comentar—añade "El Sol"—este cambio de actitud, que todos los que ayer se observaban es el más significativo y reflejo de una manera clara todos los intereses que han estado agitándose estas últimas semanas para precipitar los acontecimientos y llevarlos al desenlace que ya no ofrece dudas.

Por otra parte "El Debate", dice que: "el Consejo de ayer, las votaciones de la sesión de la Cámara y las discrepancias entre los miembros de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela precipitan el desenlace de la situación política, que de estos días pese a muchos esfuerzos y a la inmejorable disposición de los que más la sufre se venía haciendo insostenible.

No sería extraño que el propio domingo se plantease oficialmente la crisis, si mañana logra liquidarse en el salón de sesiones el incidente Tayá. La creencia de que se esperaría a la semana próxima para que la falta de quorum provocara la crisis empezó a desvanecerse ayer en cuanto se contaron los votos obtenidos en la discusión del proyecto de derechos reales. Cien una vez, 87 otra.

La creencia de que la crisis se plantee pasado mañana o acaso mañana por la noche, gana terreno.

De Barcelona comunican que aumenta la actividad izquierdista de acuerdo con los separatistas catalanes.

De nuevo se hace una intensa campaña demagógica. Fracasada la revolución en las barricadas de Asturias y Cataluña, decepcionados todos por la ineficacia combativa de las masas, abochornados ante el lamentable papel de los líderes que después de tanto predicar se alejaron de los sitios del peligro a la hora de la veracidad, el Comité de Unión de Izquierdas con fines netamente revolucionarios—y en el que además de los más destacados izquierdistas figuraban dos diputados franceses—ha desistido de la lucha en las calles y coordina sus esfuerzos con vista a reconquistar el Poder.

dstEczG?ccicSbanuestr

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONLISTA

Madrid.—La minoría tradicionalista que ha estado ausente del debate de la Comisión parlamentaria en el asunto Nombela se ha reunido para oir el informe del vocal en dicha Comisión y miembro de esta minoría tradicionalista señor Toledo, aprobando su actitud y el voto particular que en unión del señor Fuentes Pila ha formulado al dictámen.

Así mismo ha fijado su actitud sobre la anunciada reforma constitucional y sobre la reforma de la ley electoral acordando en cuanto a la primera la oposición con todos los resortes reglamentarios a todo intento de reforma que excluya la parte dogmática y los artículos tercero, 26, cuarenta y tres y cuarenta y ocho.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

En los pasillos de la Cámara, conversó con los periodistas brevemente el señor Lerroux.

—¿Hablará usted mañana? se le preguntó.

—Quizá mañana o en la continuación del debate si se prolongara.

—¿Hay mucha espectación?

—Sí señor.

—Me lo explico. Todos los que intervengan en el debate procurarán no defraudar. El que puede que defraude seré yo, pues hay quien cree que voy a traer un torpedo en cada mano o algo parecido. En fin—terminó diciendo—me voy al salón de sesiones para que sepan que vivo para mañana.

MAURA DICE QUE SU MINORIA VOTARA EL VOTO PARTICULAR DE LOS MONARQUICOS

Madrid.—Don Miguel Maura dijo que su minoría votará el voto particular presentado por los monárquicos, y el presidente de la Comisión, señor Arranz, dijo a los periodistas que no había presentado voto particular ninguno, entre otras cosas, porque le satisfacía plenamente el presentado por los monárquicos, y que es el que pensaba votar.

PUENTES PILA NO INTERVENDRA EN EL DEBATE

Madrid.—El señor Fuentes Pila manifestó que no piensa intervenir en el debate porque no quiere aparecer ante la Cámara como el hombre feroz y que, por lo tanto, llevará la voz don Romualdo de Toledo, salvo que las incidencias o las alusiones le obliguen a hacer uso de la palabra.

Añadió el señor Fuentes Pila que es inexplicable que se haya redactado el artículo quinto del dictamen después de las aclaraciones caballerosas y sinceras que hizo el señor Nombela ante la Comisión acerca de la actuación del Poder judicial.

E lseñor Fuentes Pila estima, además, que no cree necesario que el Parlamento señale nada respecto a este particular, porque siendo la denuncia pública, como lo es, el fiscal puede intervenir en la forma que crea conveniente.

PRIMO DE RIVERA EXAMINA EL EXPEDIENTE

Madrid.—El diputado a Cortes don José Antonio Primo de Rivera, ha examinado esta tarde el expediente instruído con motivo de la denuncia presentada por el señor Nombela, con objeto de preparar su intervención en el debate que mañana se produzca en el salón de sesiones al discutirse el dictamen de la Comisión investigadora.

LA REUNION DE LA COMISION DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL TIENE EXTRAORDINARIO INTERES

Madrid.—La reunión de la Comisión de Constitución tuvo un interés extraordinario porque en ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y de los más discutidos en el seno de la Comisión. La discusión fué amplísima, discrepando algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo veintiseis fué quizá uno de los más discutidos proponiéndose su reforma por los ponentes y abierta discusión sobre ello hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para la reforma.

La Comisión estimó que el artículo veitiséis debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad. Es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el concordato. Algunos vocales de la Comisión, los radicales, estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de derecha mantuvieron su punto de vista en el sentido de la neutralidad.

Se aprobó y se entró a estudiar el artículo tercero que no estaba en el dictámen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el veintiséis al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa. Hubo discrepacias en la Comisión.

Igualmente se modificó el párrafo tercero del artículo veintisiete en el sentido de que no sea necesario en cada caso para las manifestaciones públicas de culto la autoridad gubernativa.

Este importante extremo fué igualmente ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el artículo cuarenta y siete en el sentido de que manteniendo el Estado la obligación de atender a la misma y de sus funciones de inspeción y vigilancia se recoozca el dereho a la enseñanza a los particulares y sociedades, corrigiéndose en su consecuencia el estilo del artículo uarenta y nueve para ponerlo en armonía con este cuareta y ocho que se modifica.

Los acuerdos fuero tomados por mayoría, pues algunos de los vocales no dieron su voto de conformidad por estar su criterio en desarmonía con los acuerdos propuestos.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles para en dicho día examinar todo lo estudiado con anterioridad y dar por terminado sus trabajos.

Preguntado uno de los miembros de la Comisión si todo esto tendría efectividad ya que su enorme trascendencia es bien notoria, nos contestó que lo dudaba y que el criterio predominante en todos los sectores es la modificación únicamente del artículo 125 que trata de la revisión constitucional, y de la autodisolución de las Cortes ya que en esta materia han de estar representados todos los partidos políticos.

ENORME EXPECTACION. = ¿SE RETIRA LERROUX DE LA POLITICA?. = LA CRISIS SE ESPERA PARA ESTA NOCHE.

Madrid.—Existe enorme expectación ante el debate de mañana en el que intervendrán los señores Lerroux, Gil Robles y Maura.

La intervención del señor Lerroux será de tal naturaleza, que anunciará su apartación de la política, dejando en libertad a los miembros de su minoría para colocarse bajo la jefatura de otra persona.

Además, es posible que como resultado de ese debate no se espere a plantear la crisis al próximo miércoles, sino que mañana mismo se abra el cauce de la misma, planteando al presidente de la República los temas de la cuestión.

LAS PALABRAS DE DON ALEJANDRO SON ENIGMATICAS

Madrid.—Al salir de la Cámara el señor Lerroux, dijo, confirmando esta impresión:

—Comprendo que exista expectación. Seguramente los oradores que intervengan en el debate de mañana no defraudarán esa expctación. El único que puede ser que la defraude soy yo. Si mi intervención tiene alguna importancia, ésta seguramente será para mí más que para nadie.

LAS IZQUIERDAS SIGUEN PREPARANDO SU FRENTE

Madrid.—Han llegado esta mañana a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pí y Suñer Nicolau D'Olwer, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión estrecha con los partidos republicanos de izquierda de toda España, y en unión del señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, han tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunto.

Parece que en esta reunión se ha llegado a un acuerdo, en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a esa acción conjunta, que estiman necesaria e imprescindible.

LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES. - ESPERA LA CRISIS DESPUES DE LA SESION DE HOY. - NO CREE QUE VUELVA A ABRIRE EL PARLAMENTO. - SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso sostuvo esta tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones

La conversación, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela y los periodistas le dijeron, que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aquiescencia de las restantes fuerzas que forman el bloque.

Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy probable que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente desecho.

Ademas—añadió—que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme amparado por los preceptos constitucionales pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta febrero, no creo que si esto es así pueda volver a abrirse.

Derivó después la conversación hacia la política internacional, y los periodistas dijeron al Conde de Romanones que se recibían noticias de París interesantes en extremo, y según las cuales los socialistas comunistas 'se hallaban dispuestos a desarmar sus masas siempre que lo hiciesen los cruces de fuego.

—Se vé—dijo el Conde—que sse van dando cuenta de que no se debe derribar a Laval, porque su caída llevaría aneja la caída vertical del fracaso que arrastraría también a los francos suizos y a las liras. De todas maneras—terminó diciendo—la cuestión monetaria de aquél país es difícil de solucionar.

También Romanones en el salón de sesiones sostuvo un breve diálogo con el diputado nacionalista señor Picavea. Hablaron de la situación política y de la difícil solución que dsepués del día de mañana tendrá.

El Conde de Romanones le dijo al señor Picavea:

—Si yo fuera el Presidente de la República, le daría el Poder a don Miguel Maura.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA ESTA TARDE

Madrid.—El Presidente de las Cortes dijo que el programa para mañana será muy breve. La sesión comenzará a las cuatro en punto, y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque éste ha sido el acuerdo de la Cámara, y por consiguiente exclusivamente sólo se puede tratar de él, sin que pueda ponerse a debate ninguno de los asuntos que figuran en el Orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de la tarde?

—Se aspira a terminarlo. Pero si no, hay el propósito de que se termine en el día de mañana.

—Es que el señor Lerroux—dijo un periodista—dió a entender que él por la noche no hablaría, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues seguramente—repuso el señor Alba—hablará por la tarde.

—Entonces podemos decir—objetó un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana?

—Desde luego. Y a la hora que sea.

Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque como no hay votos particulares a la totalidad, se empieza por dicha totalidad.

A través de esta discusión se irán señalando las actitudes de todos los partidos políticos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve. Y en algunos casos, quizá se limite a la votación, pues seguramente habrá quien renuncie a defenderlos.

tedes—agregó el señor Alba—es que creo que la discusión no será muy extensa, y puedo anunciarles que el señor Pérez Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del señor Moreno Calvo. Por el reglamento que lo autoriza, y por los precedentes que existen, pues ya recordarán ustedes que el señor Barcia en la acusación contra Marcelino Domingo actuó de defensor suyo, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu autorizando al señor Pérez Madrigal para que ejercite la defensa del señor Moreno Calvo.

UN INCIDENTE ENTRE AZAÑA Y UN ESTUDIANTE. = ESTE ES DETENIDO.

Madrid.—El diputado por Santander, señor Zamanillo, denunció ayer tarde al ministro de la Gobernación el hecho de que hallándose en El Escorial el ex presidente del Consejo, señor Azaña, tuvo unas palabras con el estudiante don Pedro Fernández Pardo, residente en dicho lugar.

Este fué detenido por la escolta del señor Azaña y trasladado a Madrid, donde se halla encerrado en la Dirección general de Seguridad.

DON ALEJANDRO LERROUX SALUDA AFECTUOSAMENTE AL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—En el Salón de Conferencias de la Cámara conversaron los señores Calvo Sotelo y Maura (don Honorio), acercándose don Alejandro Lerroux que saludó afectuosamente al jefe de Renovación Española.

Al alejarse el señor Lerroux, un diputado comentó en tono humorístico su efusividad, y el señor Maura le contestó:

—No hay motivo de asombro. Ha venido a felicitarle por su intervención de ayer en el debate frente a los nacionalistas vascos.

El señor Maeztu dijo al enterarse de esta conversación, que el señor Calvo Sotelo había cancelado su deuda con el señor Lerroux por la concesión de la amnistía.

VOTO RETIRADO

Madrid.—El diputado agrario, señor Díaz Ambrona retiró a última hora de la tarde el voto particular que al dictamen de la Comisión había presentado.

REUNION DE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Se reunió la comisión de Presidencia y el señor Armaza manifestó que había dado cuenta de la comunicación del Tribunal de Garantías, consultando a la comisión si quiere designar defensor en el recurso de inconstitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña contra la ley de dos de Enero.

Se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno para que este manifieste su parecer a la cmisión; se repartieron unas ponencias para dictaminar sobre los decretos que han de ser objeto de la firma del Presidente de la República y se dictaminó el proyecto sobre la reducción al cuatro por ciento de interés para los morosos.

También se autorizó la lectura de la proposición del señor Casas sobre la aplicación de la amnistía.

DIGUSTO ENTRE LOS ELEMENTOS VITIVINICOLAS

Madrid.—Los diputados vitivinícolas mediada la tarde, patentizaron su disgusto por no discutirse en la tarde el proyecto sobre desgravación de los vinos, y el diputado señor Maroto anunció la presentación de una proposición pidiendo la votación de quorum para todos los proyectos pendientes de tal extremo.

LA PETICION PARA QUE SE ORGANICEN EN REGIMEN AUTONOMO LOS TERRITORIOS DEL NORTE DE AFRICA

Madrid.—Los comisionados de Ceuta y Melilla llegados a Madrid para entregar al Gobierno las conclusiones del Congreso Económico celebrado en Ceuta, han visitado hoy al presidente del Consejo.

El señor Peiré, en nombre de los comisionados, entregó las conclusiones y anunció al jefe del Gobireno la presentación de una proposición de ley en la que se pide que la Cámara vea con agrado que por los distintos ministerios y organismos del Estado se cumpla a la mayor brevedad posible el artículo octavo de la Constitución, referente a que los territorios de Soberanía del Norte de Africa se organicen en régimen autónomo en relación directa con el Poder central, y al mismo tiempo se regule su sistema tributario en forma análoga al de la Zona de Protectorado.

Esta proposición está firmada por radicales, izquierdistas, mauristas, cedistas, agrarios, monárquicos, tradicionalistas y el conde de Romanones.

El señor Chapaprieta se mostró conforme con los términos de esta proposición y hoy mismo ha sido entregada a la Mesa por el señor Peiré.

EL PROBLEMA VITIVINICOLA. = SE ESTIMA QUE CHAPAPRIETA NO HA CUMPLIDO SUS COMMISOS.

Madrid.—Al terminar la sesión se hicieron numerosos comentarios sobre el problema vitivinícola, lamentándose los diputados de que el señor Chapaprieta desapareciera del Salón de Sesiones donde ciento noventa diputados vitivinicultores que vienen luchando por este problema, pedían su presencia.

El señor Chapaprieta prometió —decían—la desgravación de los vinos, y resolver el problema que vienen sosteniendo las Haciendas locales con los vinateros.

El Presidente de la Comisión, señor Armasa, manifestó que el señor Chapaprieta había hecho política en torno de este asunto, ya que al ofrecer lo que después no ha cumplido, se encuentran los vitivinicultores con el problema completamente intacto.

El señor Chapaprieta como Presidente y Ministro de Hacienda no ha hecho nada, y ahora se pone en manos de la Comisión, y ésta no puede resolver sin que el Ministro de Hacienda ponga de su parte lo justamente necesario.

En la Cámara se produjo un alboroto extraordinario, requiriendo el señor Just la presencia del Presidente del Consejo en la cabecera del banco azul, y llamando Cámara de espectros a ésta que no atiende los problemas sustantivos del País.

San Fernando

DE FUTBOL

El domingo próximo, en el campo de Madariaga, tendrá lugar un partido de fútbol entre el "C. D. Español" de Sevilla y el local Club Deportivo Arsenal.

REPARTO DE PREMIOS

A las diez y ocho horas del domingo, en su local social, se efectuará el reparto de los premios donados para los alumnos más destacados de las clases del Centro Obrero.

Agradecemos la atenta invitación recibida para dicho acto.

FALLECIMIENTO

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir la respetable señora esposa de nuestro estimado amigo don Pascual Milena, padre del distinguido ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval y Gestor municipal don Luis Milena Blanco, a quienes enviamos el más sentido pésame.

ESPECTACULO

Esta noche actuará en el Teatro de las Cortes, el aplaudido ventrílocuo "Val-Rey", con sus divertidos autómatas.

DESTINO

Ha sido confirmado en su destino de jefe de los servicios farmacéuticos de esta Base Naval, el capitán de dicha especialidad don Vitaliano Yagüe Marín.

PUBLICACION

Para el próximo día 19, se anuncia la reparición de "La Voz Isleña" como publicación decenal.

Como director y administrador de la misma, figuran don Marcial Ruiz Pérez, secretario del comité local de "Unión Republicana".

SUFRAGIOS

En la parroquia vaticana de San Francisco, se celebraron en la mañana de ayer, solemnes sufragios aplicados por el descanso eterno del alma de la respetable señora doña María de la Luz Sandino Mary, viuda de Cerón (don Salvador), actuando de oficiante el coadjutor de la citada iglesia don Enrique Marrufo.

Concurrieron a este acto religioso, los familiares de la finada y muchas de sus amistades.

ROBO CON ESCALO

Según noticias que hemos podido recoger, en el polígono de tiro de Torre Gorda, se ha efectuado un robo con escalo.

Parece que de noche, y por una de las claraboyas del despacho del Condestable de cargo, penetró un individuo sustrayendo de uno de los cajones de la mesa de escritorio doscientas pesetas que allí había.

Para ell, tuvo necesidad de romper uno de los cristales de la referida claraboya, produciéndose una herida.

Unas manchas de sangre aparecieron desde el mencionado lugar hasta la mesa.

Se desconocía totalmente quien pudiera ser autor, pero ayer se notó que uno de los individuos de marinería allí de servicio llevaba una mano vendada, llegándose entonces a conocimiento que ésta había sido quien llevó a cabo el citado robo.

El individuo de referencia fué detenido y conducido al Arsenal.

PETICION DE MANO

Llegó,' procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Leopoldo Vitini, directr que fué de la Compañía de Tranvías de Cádiz y San Fernando.

El señor Vitini, marcha mañana a Algeciras, para pedir la mano de la bella señorita Mary Díaz, hija del estimado comerciante de aquella localidad, para su hijo don Leopoldo, Observador de Marina.

VIAJERO

Marchó a Madrid, don José Bellido, Cartógrafo de Marina.

EXTRACTO DE LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Caramé, y con asistencia de los señores Gestores Pérez Martín, Haro, Duarte, López Viña Somosa Morales, García Ruiz, Garcés, Díaz Llebret, se abre la sesión a las dos menos veinte de la tarde.

Leída el acta, el señor Díaz Sutil dice que en ella no figura una proposición de la anterior sesión, relativa a dar las gracias a la Alcaldía y al dueño del predio Casagrande, por la construcción de la servidumbre pública en la capilla del Corry, a continuación se aprueba el acta.

La orden del día se aprueba con distintas intervenciones de los Gestores de los diferentes sectore, y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Caramé [illegible] relación [illegible] contestación [illegible] Firmes Especiales, en el que se dice que el ingeniero no tiene facultad para dar los datos que el Ayuntamiento había solicitado, siendo esto potestad exclusiva del organismo central de Firmes Especiales.

En el oficio se dice que el Ayuntamiento no tiene que contribuir con nada a la construcción de la travesía de San Fernando y como quiera que se han y se están utilizando, los adoquines procedentes de la misma calle, el señor Garcés denuncia el hecho, diciendo que el Estado debe entonces indemnizar al Municipio, en el total importe de los adoquines utilizados.

El señor Lozano interviene para decir, que él creía que lo mismo que se hizo, con un grupo escolar al que el Municipio contribuyó con el 40 por 100, se haría en este caso de la Travesía, Pero como ahora resulta que el Ayuntamiento está libre de gastos y por tanto puede declrse que le ha tocado la lotería, ya que con el importe del adoquinado utilizado podrán pagarse ciertas deudas. Afirma, que a más de la indemnización material, el Estado, en este caso, está obligado a dar otra de carácter moral, por el uso indebido que ha hecho de un material propiedad sola y exclusiva del Ayuntamiento.

El señor Caramé explica la tramitación de este asunto. Hace historia de [illegible] afirmando [illegible] de manera [illegible] lo que [illegible] a hacer. Se pone a la disposición de la Corporación para cuantas gestiones sean necesarias y si de estas no resultase nada, entonces marcharía una comisión a Sevilla para aclarar este asunto.

El señor Garcés interviene pidiendo le aclaren si las obras que han salido relacionadas en un periódico de la localidad, están todas pagadas, a lo que responde el Presidente que en esos momentos no puede aclararlo.

El señor Olivera dice que se extraña, de que existiendo un acuerdo municipal en ese sentido, se estén nombrando temporeros sin tener en cuenta a los aprobados sin plazas.

El señor Haro afirma no existe tal acuerdo.

El Presidente aclara el asunto, diciendo sólo se trató de la indicación de un señor Gestor, pero nunca de un acuerdo

El señor Olivera afirma que no se sigue turno riguroso, pues mientras los números uno y dos están en la calle, han ingresado como temporeros el tres y el cuatr. Dice que este hecho tiene que verse con dsagrado, máxime cuando los nombrados son hijos de Gestores.

El Presidente dice que uno de ellos fué elegido por indicación del jefe de Oficina y el otro por que prestaba servicios meritorios. Que ahora, al hacerse el Padrón de vecinos, tendrán que ingresar varios temporeros y entonces ingresarán todos.

El señor Olivera, pide se abone a la Guardia Municipal ciertos haberes devengados con motivo de servicios extraordinariso, entre los que figuran los de Octubre, con ocasión de los sucesos revolucionarios.

El señor Presidente dice, que como en aquella ocasión fueron utilizados por el Estado, no sabe si es de incumbencia del Ayuntamiento el abono de estos gastos. Que consultará con el capitán de la Guardia civil para ver si efectivamente corresponde al Estado o al Municipio, pero que desde luego se les abonará ese dinero.

Después de otras intervenciones sobre el mismo asunto se levanta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer, en contra de lo que se esperaba, no regresó de Madrid el alcalde don Manuel Díez Hidalgo, que tuvo precisión de aplazar por veinticuatro horas su regreso, por retenerlo en la capital de la nación los asuntos que gestiona de interés para la población.

Hoy es esperado en el expreso.

Para conferenciar con el señor Díez sobre el conflicto de los toneleros, se trasladará a ésta el Gobernador civil don Luis de Armiñán.

"EL COLI", SE ENTRENA

Se encuentra en "Jandilla", invitado por el propietario de dicha haciendo don Juan Pedro de Domecq, el valiente novillero jerezano Manuel L. Moreno "El Coli", quien permanecerá en la misma una temporada sometido a entrenamiento diario.

En fecha no lejana tomará parte en una novillada con picadores que tendrá lugar en la nueva placita de Barbate, alternando con Manuel del Pino "Niño del Matadero", en la lidia de cuatro novillos de la ganadería de Domecq.

El Corresponsal.

6-12-935.

Desde la Torre de Tavira

Se ha comprobado siempre que lo nuevo vence a lo antiguo; el automóvil al ferrocarril, el quinqué al velón, el velón al candil, la "radio" al gramófono y a luz eléctrica a todas las luces.

Pero hay veces en que el vencido se rebela, y aunque sólo sea momentáneamente, recobra su reinado y en unos momentos hace el negocio y se hace el amo.

Así le pasa, con frecuencia, en Cádiz, a las velas, que se imponen a la luz del Guadiaro.

Esta tarde, cuando ya anochecido dejaba ya "mi Torre", al llegar a la calle, ví en los almacenes de comestibles próximos, mucha gente y todos precisamente comprando velas; no velas para un barco, sino bujías para alumbrarse.

Y era que a esa hora crítica en que llegan estos apagones, que siempre son de noche... ¡claro que no iban a ser de día!.. están los cafés, las tiendas, los establecimientos todos llenos de gente y hay forzosamente que tener luz, porque es el momento en que hay venta y por ende también "luz divina"; pero la electricidad falta.

Se espera un ratito; a veces vuelve, pero otras parece que se fué con licencia de Pascuas, y no hay más remedio que salir corriendo a comprar velas; y como la acción es común, ya que todos están desprevenidos, en cinco minutos hacen su "agosto" los que venden bujías.

Ya hay con esto un negocio en explotación. Cuando cualquier fabricante o vendedor, mayorista o minorista de velas esté abarrotado del graso y luminoso artículo y vea que el tiempo pasa y no se vende, no tiene más que recurrir al "affaire" tan de moda ahora; ofrecer una prima a los encargados del suministro de fluído eléctrido, para que simulando una avería falte siquiera media hora, y ¡oh, negocio!

Los "straperlos" y las "nombelerías" serán un modestísimo negocio negocio de venta de higos chumbos comparado con este tan ingenioso y lucrativo de la venta de velas en los apagones.

Voy a registrar la patente.

ALL.

Noticias de provincias

DESAPARECEN CUATRO INDIVIDUOS QUE ERAN TRASLADADOS DE CARCEL

Barcelona.—Acerca de la desaparición de cuatro individuos que fueron trasladados desde la cárcel de Barcelona a la de Igualada, sólo hay que añadir que los Mozos de Escuadra han dado cuenta a la superioridad de que en el pueblo de Orti ha sido detenido uno de los evadidos.

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones que efectúa la policía para detener a los restantes.

UNA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE ANATOMIA

Sevilla.—Los estudiantes de Anatomía de esta Facultad de Medicina han visitado las redacciones de los periódicos diciendo que han acordado declarar la huelga de 24 horas como protesta de la decisión del Claustro de prohibir que continúe dando enseñanza a los alumnos de Anatomía un doctor sevillano, que lo venía haciendo desinteresadamente hace catorce años.

EL PLAN DE CAMINOS DE CATALUÑA

Barcelona. — El consejero de Obras Públicas ha recibido a los periodistas a la una y media de la tarde, acompañado del Director de Caminos de la Generalidad, para informales acerca del plan de caminos que han confeccionado bajo la dirección de este ingeniero, quien ha dado minuciosas explicaciones respecto a aquél.

El plan se fundamenta en las realidades de Cataluña y se ha empezado por hacer un estudio del estudio del estado actual de las comarcas en orden a las vías de comunicación, riqueza, superficie, población, kilómetros, etc.

Se tienen en cuenta también los consumos de bencina, y automóviles, mercados, riqueza minera, de cultivos y forestades arqueologia, rutas de turismo y otros datos, tales como el relieve geográfico del país, etc.

Para el desenvolvimiento del plan se han agrupado los caminos en tal forma que indicado el régimen económico de cooperación que ha de imperar en su construcción sea factible al mismo tiempo enlazar una gran flexibilidad en su realización.

La ejecución del plan se fija en dos etapas. En la primera se agrupan todas las obras más urgentes con un total de tres mil kilómetros y un coste de trescientos millones.

El total 5.055 kilómetros, por un valor de cuatrocientos setenta y cinco millones de pesetas.

EL SEÑOR MORENO CALVO EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana, en el expreso llegó procedente de Madrid el ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, para asistir esta tarde a la cinco, a la boda de una de sus hijas con el doctor Pobil. En la estación le esperabas sus amigos políticos y particulares.

Al medio día estuvieron en el chalet del señor Moreno Calvo, para pedirle nos hiciera algunas manifestaciones en orden a la denuncia Nombela y dicho señor se ha negado a recibirnos, por entender que sus primeras declaraciones sobre este asunto, que hizo en Madrid, fueron mutiladas por la censura y no tenía, por tanto, libertar para hacer nuevas manifestaciones.

Los amigos del señor Moreno Calvo a quienes interrogaron nos dijeron que los diputados radicales que forman parte de la Comisión depuradora en Madrid, están al lado de el ex subsecretario de la Presidencia, como así se desprende de los votos particulares, y asegura que en el debate político que tendrá lugar mañana en los Cortes acerca de la denuncia Nombela, se dirán cosas de gran resonancia en la vida política nacional.

También afirman que en este debate extensamente el jefe del partido radical señor Lerroux.

El señor Moreno Calvo regresará esta misma noche a Madrid.

Se dice que pasados unos días se iniciarán en Sevilla una serie de conferencias a cargo de diputados radicales de Madrid que disertarán sobre asuntos de actualidad.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935 — 7 — SABADO — San Ambrosio

El conflicto italo-abisinio

En Roma se considera que es injustificado el optimismo existente en Londres y París

LOS ABISINIOS ASEGURAN QUE GERLOGUBI Y GORAHAI NO ESTAN EN PODER DE LOS ITALIANOS. = EL SUMINISTRO DE PETROLEO A ITALIA POR LOS ESTADOS UNIDOS. = NUEVE AVIONES BOMBARDEAN EL CAMPAMENTO DE DESSIE, PERO EL NEGUS PUDO ESCAPAR. = EL EJERCITO ABISINIO CUENTA CON UN MODERNO MATERIAL DE GUERRA.

LA CUESTION DEL SUMINISTRO DE PETROLEO A ITALIA DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington.—Se cree que los los partidarios de que se adopten medidas legislativas por virtud de las cuales se puede hacer, además de los actuales, otros envíos extraordinarios de petróleo a Italia, han acordado que se podría lograr este fin con sólo una ligera enmienda de la vigente ley de Neutralidad.

Bastaría, según ha dicho un portavoz del Comité de Municiones del Senado, con la inclusión de la palabra "petróleo", con lo cual el texto de la ley de Neutralidad diría lo siguiente:

"Al estallar las hostilidades, o durante el desenvolvimiento de una guerra, el presidente lanzará una proclama declarando la existencia de la guerra. A partir de este momento, será considerada ilegal la exportación de armas, municiones, petróleo o material de guerra desde cualquier lugar del territorio de los Estados Unidos."

Se señala que tal enmienda no afectaría a la cuestión del cobre, algodón y acero.

DIMISIONES DERIVADAS DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Alejandría.—Las primera dimisiones oficiales presentadas a consecuencia de la aplicación de sancionas corresponden a dos doctores italianos, representantes de España y de Portugal, que han dimitido sus cargos en el Consejo de cuarentena, donde el vicecónsul continúa ostentado la representació de Italia.

LOS ABISINIOS DICEN QUE GUELOGUBI Y GORAHEI NO ESTAN OCUPADOS POR LAS TROPAS ITALIANAS :: COMO CASTIGA EL NEGUS LA COBARDIA DE SUS GENERALES

Addis Abeba.—Se ha declarado oficialmente en esta capital que Guelogubi y Gorahei no se encuentran en poder de los italianos.

Los abisinios abandonaron Gorahei por la desmoralización que sufrieron las tropas al ver morir al Gheramasch Afewerk. El general que le sucedió se comportó con tal cobardía, que el emperador durante su reciente viaje, le hizo flagelas y herir dos veces en la espalda con una bayoneta.

El Estado Mayor de Jijiga, en el que se encuentran dos oficiales belga y uno turco, se encuentra contrariados por el difícil problema de la defesa de varios campamentos y puntos estratégicos que ofrece admirable blanco a los ataques aéreos.

LOS PROBABLES ARMAMENTOS DEL EJERCITO ABISINIO

París.—El corresponsal del "Petit Parisien" en Abisinia, ha enviado a su periódico una información sobre los probables armamentos de los abisinios.

Parece que una casa europea ha entregado siete mil quientos fusiles belgas, con 350.000 cartuchos y novecientas ametralladoras, de ellas setecientas cincuenta "Hotchkiss".

Se dice que otra cosa ha suministrado 200.000 fusiles, calibre 7'29, 1.000 pistolas, 400 ametralladoras, 200 morteros de trinchera y quinientas mil granadas.

Además, el ejército abisinio posee 300 ametralladoras, 500 ametralladoras pesadas, 25.000 fusiles maüser de tiro rápido y 500 ametralladoras más.

LA GRAN REFINERIA DE PETROLEOS DE NAPOLES

Nueva York. — El señor Brow, presidente de la Sokori Bakum, ha anunciado que la sucursal en Nápoles de dicha firma, construye una gran refinería de petróleo, con arreglo al proyecto anunciado en el pasado mes de julio.

Dicha refinería no trabajará antes del mes del junio de 1937.

Se declara que este proyecto fué concebido en 1932, a consecuencia de la modificación de los derechos de aduana italianos.

OPTIMISMO INJUSTIFICADO EN ROMA

Roma.—Ayer se hacía hincapie en que no existe razón alguna para que se sienta el optimismo en esta capital como el que, por lo visto, existe en Londres y París.

Oficialmente no se conocen los extremos de las conversaciones que entretienen los señores Laval y Cerruti, y los detalles que relata la prensa extranjera no se consideran muy prometedores en Roma.

En París, se encuentran trabajando los técnicos franceses e ingleses sin la participación de Italia, y los proyectos de esos funcionarios no comprometen en nada sus respectivos gobiernos, quienes co toda libertad podrá naceptar o recahzar las bases según lo deseen.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE DESSIE. - EL EMPERADOR VISITA LOS HOSPITALES

Addis Abeba.—Durante el bombardeo a Dessie, los operadores de tres aparatos radioemisores se man tuvieron en sus puestos enviando noticias.

El corresponsal de prensa resultó herido en una pierna.

Al circular por Addis Abeba la noticia, surgieron nuevamente los temores de que esta capital sería objeto del próximo ataque aéreo, pero se considera generalmente que es más probable que los italianos bombardeen Jijica o Harrar.

Informes de fuente fidedigna, dicen, que los italianos están a lo largo del Río Taccaze, bombardeando en general todo el frente.

Se cree como muy probable, que estos bombardeos son la señal para una nueva ofensiva general con el fin de cortar el plan de ataques preparado por las tropas etiopes.

Después del bombardeo de Dessie, el emperador Haile Selassie, visitó el hospital y envió un radio a la emperatriz, dando los detalles del mismo.

Según el radio del Emperador, una mujer y un niño resultaron muertos, 80 personas más gravemente heridas y 25 de caractes leve.

Estos eran los detalles que se sabían hasta la hora de telegrafiar.

EL OBJETIVO DEL BOMBARDEO DE GONDAR

Dessie.—(Despacho retrasado por la censura).—Se cree que el bombardeo de Gondar tiene por objeto desmoralizar a los indígenas, probablemente como preliminar de un avance al Sureste de la provincia del Tigre, limpiando el camino de tropas del ras Ayale, con el fin de atacar a Gondar.

Se han registrado colisiones en todo el Norte entre las tropas italianas y etiopes; estos acosan a los italianos a medida que avanzan por los desfiladeros.

Centenares de personas acuden constantemente a Dessie para observar los hoyos hechos por las bombas italianas.

A consecuencia del número crecido de aviones italianos que participaron en el bombardeo, los destrozos hechos son muy grandes.

A pesar de est, los indígenas se muestran tranquilos, sin dar muestra alguna de pánico, pero lanzando maldiciones contra los invasores.

Aunque millares de tiros se dispararon por los etiopes contra los aviones italians, no se logró dar en el blanco ni una sola vez.

Los campamentos en los alrededores de Dessie no fueron bombardeados. el corresponsal de la Agencia Havas, Georges Goyon, resultó herido.

El furor contra los extranjeros que aumentó ante el bombardeo se ha calmado después algo.

DE LA SESION ULTIMA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. = LOS DISCURSOS DE HOARE Y EDEN.

Londres.—En su discurso que puso fin al debate de ayer en la Cámara de los Comunes, sir Samuel Hoare, declaró que se congratulaba de poder confirmar las noticias de Prensa, según las cuales un directorio integrado por cuatro miembros de la mayoría de Landtag, había sido constituido. El Gobierno considera el nombramiento del directorio como un favorable signo precursor.

En lo que se refiere al conflicto italo-abisinio, el señor Eden repitió que entre sus colegas y él continúa reinando una completa unanimidad de opiniones. La prohibición de las exportaciones a Italia ha significado que Italia perdería las tres cuartas partes de sus exportaciones. Sólo después de la aplicación de las sanciones, se han tomado en consideraci-n medidas, para cuya aplicación sería necesaria la colaboración de los estados no miembros de la Sociedad de Naciones. En la cuestión del petróleo, la resistencia de uno o dos paises bastaría para hacer ilusorias todas las medidas en este terreno.

LOS DIARIOS CONSERVADORES SE ENTUSIASMAN CON LAS PALABRAS DE HOARE

Londres.—Los periódicos conservadores celebran con entusiasmo las declaraciones de sir Samuel Hoare relativas a la política exterior. Comentan en particular, los pasajes de su discurso que contiene una advertencia muy pronunciada a Italia.

El «Times» hace notar que el único medio de asegurar la paz sería dar satisfacción a las demandas justificadas de Italia y poner fin a todo estado de cosas que pudieran representar una amenaza para los vecinos de Abisinia.

Los periódicos de la oposición están también de acuerdo con las declaraciones de los ministros que aprueban por completo.

LOS AVIONES BOMBARDEAN DESSIE :: EL PALACIO DEL EMPERADOR SUFRIO GRANDES DAÑOS :: EL NEGUS PUDO HUIR

Addis Abeba. (Urgente). Nueve aviones italianos ran bombardeado el campamento de Dessie.

Según noticias oficiales, en el bombardeo resultaron diez muertos.

El palacio del emperador sufrió grandes daños, pero el Negus, previamente avisado, pudo abandonar a tiempo su residencia.

EJERCICIOS DE TIRO EN MALTA

La Valette.—Ha comenzado una serie de ejercicios de tiro en las principales fortalezas de Malta.

Los ejercicios durarán una semana.

Los barcos mercantes y pesqueros han sido advertidos de que sostenerse fuera de una zona peligrosa de un ancho de 16 kilómetros.

UN RADIO DEL EMPERADOR

Addis Abeba.—Según un radio enviado por el emperador a la emperatriz desde Dessie, el Palacio Imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptus, está envuelto en nubes de humo, "pero el Duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín mirando las evoluciones de los aparatos italianos".

El teinente belga Defraipong, que resultó herido en el brazo izquierdo desempeñaba el cargo de censor de despachos en Dessie.

EL NEGUS PROTESTA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Addis Abeba.—El emperador de Etiopía ha protestado ante la Sociedad de Naciones contra el bombardeo de Dessie por aviones italianos.

Los bailes del Mercantil

Como en domingos anteriores, el próximo domingo 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, y como en otros años, este Centro, siguiendo su acostrumbrada tradición, y más en el presente, que cuenta con una entusiasta Comisión de fiesta, ha llegado a ultimar el programa que desde hace varios días viene estudiando, y por ello comunicamos a nuestros lectores, que seguramente con alguna impaciencia esperaban nuestras noticias, las que en este mismo momento sabemos.

A las seis y media de la tarde, como se viene haciendo en otros domingos, estos jóvenes de la Comisión han organizado su baile dominical; así es que en el presente, a más de la gran orquestina del profesor señor Rey, habrá el aliciente de la fiesta del "Globo", los cuales, en número de más de 300, generosamente han sido donados por los Almacenes "Los Madrileños", exclusivamente para esta fiesta; así como regalará a las señoras y señoritas que concurran, delicados objetos de perfumería.

El baile del "Globo" hace mucho tiempo no se celebra y se dirá a las señoritas concurrentes en qué consiste y cuál es el medio de llevarse o conseguir el codiciado premio que se ofrece.

La Comisión organizadora obsequiará con pastas, vino, dulces y galletas a los señores socios y sus familias que concurran.

Se ruega encarecidamente acrediten todos en portería pertenecer a nuestro querido Centro Mercantil; y a los señores de intercambio, para evitar confusión, les pedimos enseñen al entrar la tarjeta de la entidad a que pertenecen.

Mañana seremos más explícitos.

XX.

Por la Justicia

En favor de dos guardias de Seguridad

Allá por el año 1932, dos bravos Agentes de la autoridad, pertenecientes al Cuerpo de Seguridad, en Cádiz, don Ignacio López y don Plácido Elena, hubieron de tener una arriesgada intervención en un suceso ocurrido en el Depósito Municipal gaditano, que pudo tener trágicas consecuencias para los dos modestos servidores del Estado, que con verdadero desprecio para sus vidas lograron poner calma y orden allí donde no lo había.

Varias veces el Ayuntamiento gaditano ha solicitado de la superioridad que se les otorgue una recompensa, bien ganada y merecida, al igual que se viene haciendo siempre que tales hechos se han producido; pero es lo cierto que, a pesar de obrar en las alturas las solicitudes de nuestro Municipio, o se extravían o nadie tiene especial interés en que el justo asunto se ponga en marcha.

En la Sesión municipal de anoche, el gestor señor Llanos, con acierto al que no regateamos nuestro aplauso, ha puesto, otra vez, sobre el tapete la cuestión, y de nuevo el Ayuntamiento volverá a pedir para esos dos guardias. ¿Será escuchado en esta ocasión?

Nosotros, desde estas columnas nos adherimos a esa petición y rogamos a nuestro Gobernador civil que la recoja con el mayor cariño y no sólo la traslade a Madrid, si a él corresponde hacerlo, sino que se haga justicia a los dos Agentes del orden público. Justicia que sea premio y estímulo para quienes todo lo ponen a la disposición de la colectividad jugándose la existencia para defenderla cuando su cooperación y auxilio son necesarios.

En el Parlamento francés, los jefes de las organizaciones, «Cruces de fuego», socialistas y comunistas, acuerdan el desarme de sus afiliados

EL DEBATE SOBRE LA ACTIVIDAD DE LAS LIGAS ARMADAS

París.—La Cámara ha reanudado esta mañana el debate referente a las interpelaciones sobre las Ligas.

Después de la intervención de un diputado socialista que hizo el proceso de los "Cruces de fuego" y declaró que los socialistas votarían contra un Gobierno Laval, la Cámara escuchó al señor Ibarnegaray que declar:: "Soy "Cruz de fuego" y amigo fraternal del coronel La Rocque." Afirmó que éste no es ni enemigo del régimen ni conspirador, ni faccioso, sino que desea una república limpia. Los "Cruces de fuego" buscan una patria renovada y restaurada. Se dice que La Rocque es prisionero de los magnates del dinero y de las olijarquías financieras. De la Rocque es pobre. Declaró que el coronel reunió hace pocos días a su alrededor 712.000 hombres "dispuestos a todas las devociones y todos los sacrificios."

Se anima el debate y los comunistas interrumpen al orador. Se cruzan injurias entre derechistas e izquierdistas.

LA CAMARA ACUERDA EL DESARME DE TODAS LAS LIGAS POLITICAS

Parí.—Durante su intervención en el debate de esta mañana, el diputado de la Federación Republicana, señor Ybarnegaray, mostró un cartel llamando a los trabajadores. El orador preguntó: ¿Hay alguien que desee que se vuelva a las peores aberraciones de antaño? ¿Podemos nosotros hacer aquí un gesto beneficioso? Se propone como solución la disolución de las Ligas y el desarme. Consideró la primera inoportuna, y en cuanto al desarme, me parece una solución de fondo.

Todos los individuos, todas las Ligas, deben ser desarmadas.

El orador propone la redacción de un decreto que decida: primero; condena a tres años de cárcel a todo ciudadano portador de un arma prohibida. Segundo, expulsar a todo extranjero encontrado en la calle con arma prohibida.

Hace uso de la palabra a continuación el señor Leon Blum, que declara: Ybarnegaray habla a título casi oficial, en nombre de la más importante de las Ligas. Acepta el desarme de las Ligas.

El diputado señor Thorez declara:

Me asocio, en nombre del Partido Comunista, a las palabras de Leon Blum.

El líder socialista vuelve a decir: "Estamos dispuestos a disolver nuestras formaciones militares, ¿y vosotros, Ybarnegaray?".

El diputado republicano repite: "Estamos dispuestos a obrar de igual modo en nuestras organizaciones en lo que tengan de carácter militar".

En numerosos escaños estallan vivas y aplausos. La impresión provocada por la declaración de los tres jefes de desarmar las Ligas es tal, que muchos diputados piden el cierre del debate que se vota por unanimidad a manos levantadas. Se levanta la sesión hasta la tarde, para permitir al Gobierno y a los grupos que se pongan de acuerdo sobre el texto del Orden del día, con arreglo a la voluntad casi unánime de la Cámara.

EL FINAL DEL DEBATE DE LA CAMARA FRANCESA

París.—Al final del debate de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Laval, registró con satisfacción la triple declaración de "cruces de fuego", socialistas y comunistas para un desarme de todas las ligas y de todos los ciudadanos.

Los demás oradores que habían pedido la palabra, entre ellos el ministro del Interior, señor Paganón, renunciaron a hablar.

El cierre del debate fué votado, como se ha dicho, a manos levantadas.

LOS PROYECTOS DE LEY DE LAVAL

París.—Al abrirse la sesión de la Cámara esta tarde, el Jefe del Gobierno pide la discusión inmediata de tres proyectos de ley.

El primero se refiere a la prohibición de grupos de combate y milicias particulares, así como de cualquier otra organización de semejante carácter, las cuales quedan disueltas automáticamente.

El proyecto tiende a reprimir las manifestaciones armadas que perturben el orden público, y castiga todas las maniobras que puedan perjudicar a la integridad territorial y a la forma republicana del Gobierno.

El segundo proyecto castiga con severas penas de cárcel y fuertes multas a todo aquel que sea detenido y se le encuentre arma prohibida o artefacto peligroso para la seguridad pública.

El tercer proyecto modifica la Ley de prensa de 1891 y establece que todo delito de esta índole sea juzgado por la jurisdicción correccional y no por los tribunales ordinarios.

El señor Laval pide que estos proyectos sean votados en la sesión de esta tarde.

UN VOTO DE CONFIANZA

París.—La Cámara ha otorgado un voto de confianza al primer ministro Laval.

LA BOLSA DE PARIS

París.—La Bolsa ha mostrado en la apertura un cambio completo de la orientación general.

Lar Rentas francesas han subido briosamente.

El tanto por ciento ha pasado de 74,05 a 76,10.

Todos los valores interacionales están en baja.

Las tropas agredidas por una banda de rebeldes en la Zona francesa

Casablanca.—Ha producido viva impresión en Marruecos la doble agresión de una banda de rebeldes Oriental Marroquí, en la pista de Arbalu a kerdus, no lejos de Budenib y de Midelt.

Un inspector de una casa de lubrificantes, acompañado por un comerciante llamado Más, ivajaban en su automóvil, procedentes de Timjad para dirigirse a Gulmina. Poco despues de pasar la Palmaeda de Izugarin, los automovilistas divisaron dos indígenas que preparaban algo en la pista.

Desconfiados acortaron la marcha del automóvil y al encontrarse a unos 150 metros de los sospechosos, vieron que estos habían colocado grandes piedras en medio del camino. Por añadidura, vieron claramente que ambos indígenas, provistos de fusiles, trataban de ocultarse entre la maleza de los bordes de la pista.

Temiendo fundadamente una agresión, los automovilistas dieron rápidamente media vuelta y partieron a toda velocidad.

Al darse cuenta de que se les escapaba la presa, los dos merodeadores dispararon repetidas veces sus fusiles contra el automóvil sin que, afortunadamente, lograran herir a ninguno de sus dos ocupantes.

Estos dieron aviso en la posición cercana de Gulmina y avisadas las intervenciones militares, se dió orden de que saliesen varios destacamentos de Gumieros y otras fuerzas para establecer varias celadas en los alrededores del lugar de la agresión.

Un grupo de estos gumieros que vivaqueaban a unos veinte kilómetros del lugar donde los del automóvil fueron agredidos, ha sido atacado durante la noche del día siguiente a la primera agresión.

Esta vez los rebeldes han tirado sobre seguro y con calma, produciendo numerosas víctimas.

El grupo de gumieros enviados en persecución de los rebeldes eran quince. En el momento en que, rodeado un buen fuego, los soldados se disponían a tomar el te, los bandidos, en número hasta ahora desconocido, aunque se afirma que solo eran dos, emboscados en unas grandes piedras situadas a cien metros del vivac, dispararon repetidas vecse contra el grupo, matando a siete soldados e hiriendo gravemente a otros tres.

El pánico se apoderó de la pequeña tropa y los cinco hombres que quedaban útiles emprendieron la huída a través de los campos, logrando ponerse a salvo. Los rebeldes se apoderaron de los mosquetones de los muertos, desapareciendo acto seguido, después de haberlos desvalijados.

Esta agresión, cuya indudable gravedad sería inútil negar ha sido posible únicamente gracias a las condiciones del terreno, y, sobre todo, a la escasa guarnición que las autoridades francesas han sostenido en aquellas inmesas regiones recien sometidas, cuyos habitantes no han perdido aún sus instintos feroces y guerrero.

Se cree fundadamente que las poblaciones sometidas, bien por temor, bien por xenofobia, amparan, proveen y ocultan a estos rebeldes, facilitándoles el pasar así desapercibidos a pesar de las indagaciones minuciosas que las autoridaes vienen hacieno para apoderarse de ellos desde las agresiones cometidas en el mes de Julio último en aquellas regiones en las que murió un oficial francés.

EL REY JORGE DEPOSITARA UNA CORONA EN LA TUMBA DEL ALMIRANTE KONDOURIOTIS

Atenas.—El rey ha anunciado que próximamente se embarcará en un torpedero para dirigirse a Hzdra cin objeto de depositar una corona de flores sobre la tumba del almirante Kondouriotis, que fué el primer presidente de la República.

Parece probable que se rehabilite al general Panayiotakos.

EL "RECORD" MUNDIAL DE ELEVACION A LA ESTRATOSFERA

París.—La Federación Internacional de Aeronáutica ha anunciado hoy que ha recibido un telegrama de la Asociación Nacional de Aeronáutica de los Estados Unidos, comunicando que en el último vuelo a la estratosfera realizado en los Estados Unidos, se alcanzó la altura de veinticuatro mil metros.

Esta altitud será oficialmente declarada "record" mundial tan pronto como se reciban las cifras registradas.

Provincias

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL GENERO DE PUNTO

Barcelona.—El delegado especial interino de orden público ha dicho que la huelga de fábricas de géneros de punto de Tarrasa continúa en el mismo estado, en espera de que el Consejero de Trabajo de la Geeralidad dicte un laudo para la solución.

INGRESA EN LA CARCEL EL DIRECTOR DE UN SEMANARIO FASCISTA

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel, el director del semanario fascista "Presente" a resultas del sumario que se le instruye por procedimiento de urgencia con motivo de un artículo considerado injurioso para las autoridades, y que afecta al pleito que sostenían los ex policías de la Generalidad.

El detenido se llama Miguel Jiménez Azorín.

SANCIONES CONTRA EL COMISARIO-JEFE DE SEVILLA Y OTROS FUNCIONARIOS

Sevilla.—Ha marchado a Barcelona en virtud de formación de expediente, el comisario de Policía de Sevilla señor Vargas, quedando en suspenso de empleo y sueldo durante un año.

También se han aplicado graves sanciones al segundo jefe de Policía y a varios agentes.

DENUNCIA CONTRA VARIOS ALCALDES

Sevilla.—El Gobernador civil ha recibido unas denuncias contra varios alcaldes de la provinicia, que no abonan desde hace varios meses los haberes a los médicos, farmacéuticos, veterinarios, matronas y practicantes.

UNA SALVAJADA

Barcelona.—Entre las estaciones de Lérida y Mongatut, han apedreado el rápido de Bilbao, resultando algunos cristales rotos, pero no se registraron desgracias.

INCENDIO EN UN "GARAGE"

Huelva.—En el edificio destinado a la parada de los vehículos del servicio público, pertenecientes a la empresa Damas, en el pueblo de Bollullos del Condado, se produjo un incendio que adquirió gran incremento, quedando destruida la instalación. Las pérdidas se han valorado en siete mil pesetas.

REGISTROS A ELEMENTOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Algeciras.—Lo policía ha efectuado un registro en el domicilio del ex alcalde radical demócrata, don Diego López Tizón y en las oficinas del partido de Izquierda Republicana.

La noticia al conocerse, ha producido general extrañeza, pues nadie se explica a qué puedan obedecer tales registros.

DETENIDO POR DAR VIVAS A ESPAÑA

Barcelona.—Esta madrugada fué detenido en un bar de la calle Nueva de la Rambla, un individuo llamado Francisco Nita, acusado de dar vivas a España al tiempo que exhibía cintas con los colores de la antigua bandera que llevaba prendidas en la camisa.

Se le ha impuesto una muita de cincuenta pesetas.

LLEGA UNA FLOTILLA DE DESTRUCTORES INGLESES

Huelva.—A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto la dozaba de la flotilla de stroyers inglés número seis, compuesta de cuatro unidades.

El comandante cumplimentó a las autoridades locales.

Permanecerá en Huelva hasta el día 13 de los corrientes.

UN SUBDITO GRIEGO EXPULSADO CUATRO VECES DE ESPAÑA

Barcelona.—La policía ha detenido al súbdito griego que ha sido expulsado ya cuatro veces de España y ha quebrantado otras tantas esta orden.

DETENCION DE LOS ATRACADORES DE UN COBRADOR

Sevilla.—La policía ha detenido a Juan Cala Torres y a Cristobal Ruiz Moreno, autores al parecer del atraco al cobrador de la Compañía de M. Z. A. de Sevilla.

El hecho ocurrió en Octubre último.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La Comisión Gestora se ocupa de la población. Ahora nos está poniendo verde varias plazas mediante el alumbrado de esa tonalidad.

Está bien. Veremos a ver cuándo al pueblo se le ocurre poner verde a la Gestora.

Es cuestión de tiempo.

Un gestor propuso la implantación del salario familiar y de la remuneración justa.

Otro par de gestores se opusieron en nombre del presupuesto y en nombre de la familia radical.

Esto ya no es salario familiar. Es "salero" de familia.

El señor Gilardón asombra a la Sala con sus aptitudes para el cálculo. Demuestra al señor Almagro que éste, en la última sesión citó diez y siete veces, ni una más ni una menos, el cariño a Cádiz.

Todos quedaron convencidos de que además de un buen vocal de la Comisión de Hacienda, es un taxímetro municipal que no tiene precio.

Sigue la Sesión;

Un edil se encara con don Fernando y le da el título de "Alcalde suplente".

¿Pero en qué quedamos? ¿Es interino, accidental o suplente?

A ver si al final van a querer ustedes que sea "correturno".

El banquete de la Diputación es limitado. Asistirán el Ministro, las Autoridades, los Alcaldes y los Jefes de la Guardia Civil. Así lo aseguró anoche el Presidente de la Comisión organizadora.

Otro caso igual al de las Cantinas Escolares. Invitamos a todos, pero comida sólo para unos cuantos. ¡Bromas, no!

Ha terminado la huelga de empaquetadores de pescado.

En la Provincia han surgido otras huelgas o conatos de huelgas más.

En Sevilla, la policía registra la Casa del Pueblo y otros centros extremistas.

La cosa está clara. En Cádiz, hemos empezado por los empaquetadores; pero por las señas es que se están preparando otros paquetes.

En la provincia de Castellón, han asaltado otro Banco. Siga la racha. Cuando llegue la hora del reparto no va a quedar nada que repartir, porque todo se lo habrán repartido los pistoleros.

Menos mal que la policía cumple con su deber. Si se trata de atracadores de un Banco, se espera sentado a que aparezcan.

Para eso es un banco.

Pérez Madrigal quiere defender a Moreno Calvo.

Nos parece excelente este rasgo de desinteresado compañerismo; pero habrá que preguntar al diputado por Ciudad Real, como en el cuento de marras;

--¿Y a usted quién lo defiende?

Decididamente en esto de las rifas se nos hace caso. Mucho caso. Pero no es sólo a nosotros. También se le hace caso al Gobernador, al Alcalde y al Pliego de condiciones.

Apenas empezamos a ocuparnos de este asunto, había una instalación.

Bueno; pues, ya hay lo menos doce.

¡Por Cádiz somos así!

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21838

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
8
DOMINGO
I. C.

EL MISTERIO ESPAÑOL

"La INMACULADA CONCEPCION de NTRA. SEÑORA, PATRONA de ESPAÑA y SUS INDIAS". Eso leíamos en el almanaque al quitar la hoja en la mañana de este grandioso día. ¿Motivos? La cuna del catolicismo en España fué mecida con cantares a la Inmaculada. El primer templo levantado por Santiago en nuestro suelo, a las orillas del famoso Ebro, fué levantado, según dice la piadosa tradición, bajo esta advocación, como asimismo lo dicen todos los cantares de los siglos primeros y se deduce de la doctrina de nuestros concilios Toledanos; llamándole al rey Wamba los Padres del Concilio onceno "Defensor de la Purísima Concepción de María, y del rey Virgilio, que ordenó se celebrará en toda la España el Misterio Sacrosanto.

En siglos más recientes los Soberanos de las dos casas de Austria y de Borbón se esmeraron a porfía y a no dudar secundando los deseos fervientes de sus vasallos, en avivar la creencia en esta verdad mucho antes que la Iglesia por sentencia firme del inmortal Pío IX lo declarase dogma de Fe en Diciembre de 1854.

Por esto leíamos en el almanaque al quitar la hoja de este día, las palabras con que encabezamos nuestro artículo. Y aún hoy día lo leeremos en tal o cual calendario piadoso; ¡más como no ha de llegar hasta nuestros labios la amargura y el carmín más subido hasta nuestras mejillas! Porque eso ha dejado de ser y ni las Indias y terrenos de Ultramar que fueron nuestros, lo son hoy, ni la Madre y Señora en este misterio augusto es Patrona oficial de España, por lo que no suenan tres veces como antes los cañones de nuestra invencible Artillería y de nuestra inmortal Marina, ni la honra con sus festejos la valiente y nunca vencida Infantería; ni lucen colgaduras los edificios oficiales, ni tremolan en sus actas las banderas que vencieron en Covadonga, en las Navas de Tolosa y en Lepanto, gracias a la Virgen bendita. ¡Oh vergüenza! ¡Oh iniquidad!

Y digno de ser muy tenido en cuenta es para que lo sepan muchos que lo ignoran, que ambos asertos, pérdidas de colonias y borrar de España a la Inmaculada, tienen una misma causa. Porque las Indias, del testamento glorioso de Isabel, la más grande de las reinas, no ha tenido sino encarnizados enemigos que aún hoy quieren destrozarlo, y una y otra son el fruto de la lucha sostenida desde tiempo inmemorial entre María y la Serpiente. ¡Adiós a las Colonias! ¡Adiós a España Católica! ¡Oh gran justicia de Dios! ¡Oh espantoso castigo! ¡Oh Ley del Talión, tan duramente aplicada como justamente merecida, que dice el maestro, que nunca morirá en nuestros recuerdos, don Juan Vázquez Mella.

A pesar de las protestas de todos los buenos (que son bastante pocos), España contemporánea en todos sus organismos oficiales, en sus ideales, en sus costumbres, es la España de la Serpiente, renegando de su Historia, dejándose abrazar y Ella misma apretando con amor a su seno a la Serpiente del error masónico reconocido en las leyes y en su flamante y atea Constitución, respetada la Logia más que Dios en su pública administración, defendido el sectarismo también masónico e infernal por sus Ejércitos y Parlamento, entronizado en sus costumbres, rey verdadero y absoluto que gobierna dentro de una República de Taifas y mercanchifles, aceptado por los más, impuesto forzosamente a la mitad del resto y que ha puesto enmedio de la confusión y el miedo más espantoso a los que quedan. La serpiente se ha enroscado en España, primero suavemente como sabe ella hacerlo, apretando después, asfixiándola más tarde y en estos momentos tiene abiertas las fauces, después de haber infiltrado en ella todo su veneno, para tragársela... La masonería nos hizo perder las Indias y ha hecho apostatar pública y socialmente a España, poniéndola en este trance de ridiculez e ignominia.

¿Que nos queda de aquella rica herencia de fe y de amor a la Inmaculada? ¿Que de aquella tradición inmemorial de decir al entrar en las casas el "Ave María Purísima" al cual se contestaba con "un sin pecado concebida"; extendida hasta el último rincón de la más apartada alqueria? ¿Que de aquel canto de la hora por la noche, en la que el vigilante nocturno la saludaba? ¿Que de aquellos arcos graciosos y esbeltos y de aquellas encrucijadas morunas donde estaba el nicho y dentro el cuadro o la imágen de la bellísima doncella, coronada de luceros la frente, radiante el rostro de luz, aplastando con su débil pié de niña la garganta del horrible monstruo y ante la que se descubría respetuosamente el labriego, a la que rezaban los niños y las doncellas, a la que invariablemente iluminaban con el farolillo de aceite las matronas y las ancianas? ¿A dónde han ido a parar aquellos cartelitos tan clásicos que se colocaban en las entradas de los puentes, en los pasos difíciles y donde el viajero leía para llenar su corazón de fe y de esperanza y recordar a su Madre en los momentos del gran apuro: "Ave María"?

Todo lo ha barrido el sectarismo que no da palos de ciego, que no trabaja en balde, que maniobra escondido en las grutas y en las verdaderas cavernas para desterrar el gran misterio que encierra todas las verdades fundamentales de nuestra Religión, ya que todo el dogma revolucionario se reduce a las tres grandes negaciones: del pecado original, de la divinidad de Cristo y negación de la autoridad del Papa. Y en el Misterio de manera sin igual se afirman estos tres grandes dogmas, columnas de nuestras creencias.

No es bastante que no haya una catedral o una ermita donde no se encuentre su imágen, no es bastante, siendo mucho, que haya miles de Asociaciones donde la flor y nata de la juventud se consagren a Ella para conservar íntegras sus almas de la baba y del fango pestilente del siglo, no es bastante que se venere en las casas de educación y de formación para que los novicios se recreen en Ella, se enamoren de Ella y se comprometan a traer a sus plantas a las nuevas generaciones; no es suficiente que en este su día se La honre con cultos solemnes, comuniones numerosas, veladas... hace falta atacar de frente, a la cabeza, a esta serpiente, y quitarla poquito a poco del cuerpo de España que más que España debiera llamarse Concepción, y luego meter en las venas de los nuestros este gran Misterio para que todos a una y sin dejar ninguno atrás, pisen su inmunda cabeza, con la planta.

Y entonces volverá a ser España la grande; España la Inmortal, la Invencible, porque dos cosas, católicos, dos cosas han de volver a reinar y a dominar en nuestro suelo: el sol y la luna de nuestra luz, Cristo muerto y sangrante, que nos hará pacientes, misericordiosos y honrados, y María Inmaculada, celeste y plata, coronada de estrellas que nos hará puros e invencibles. Son nuestros dos grandes amores, los que hicieron a nuestra España y los que, si ha de volver a ser lo que era, a Ellos y sólo a Ellos se les podrá deber.

Manuel Barberá.

Cádiz 8-12-1935.

NOTA DEL DIA

No podemos esperar a que termine la sesión de Cortes para recoger aquí el comentario adecuado y con ello dar satisfacción al señor Chapaprieta, que ha dicho anoche que era preciso terminar la sesión a la hora que fuese, ya que de lo que allí se discutía estaba pendiente España entera. Nuestros lectores y también el señor Chapaprieta nos dispensarán que no esperemos tanto tiempo: nuestros lectores, porque en otro lugar de esta misma edición pueden enterarse de ese final; el señor Chapaprieta, porque, aunque él lo diga, no es absolutamente exacta esa afirmación de que España entera está pendiente de cómo termine aquello, ya que está más que impuesta de cuál será ese final y otros muchos que no se harán esperar demasiado.

Acabamos de saber por la Radio que el Gobierno se ha reunido para cenar en el propio Parlamento, aprovechando la suspensión de la sesión, acordada precisamente para que los padres y padrastos de la Patria adquieran fuerzas a fin de continuar ese grave asunto que tienen entre manos y del cual no saldrá de seguro ni la solución para evitar el paro de los miles de obreros que en él están, ni siquiera otra medida que deba ser señalada con piedra blanca en estas nefastas actuaciones que venimos padeciendo hace años.

En tanto que comen estos hombres, cuyo presidente acaba de decir que España entera está pendiente de lo que allí mismo, en el salón de sesiones, ocurra, vamos nosotros a comentar brevemente esa afirmación del señor Chapaprieta, en la que nos parece ha puesto la palabra España donde debió poner la de política, la de intriga, la de pasiones, la de convencionalismos o cualquier otra que retrata fielmente la situación.

España entera, la verdadera España, la que vive sobre unos cimientos de amor y de grandeza; de grandeza espiritual y material también; la que repugna de estos días que está viviendo; la que busca sinceridad y no la encuentra en estos hombres encargados hoy de su gobernación, tiene en estas horas algo más hermoso y más sublime en que pensar, tiene mucho que pedir y tiene mucho que desear para que acabe con esta ola que trata de envolverla en el error y en el odio.

España, en estas horas en las que los ministros están entregados al yantar en la Cámara que llaman popular y al mismo tiempo soberana, está pensando en que hoy es uno, tal vez el segundo, de los días más grandes del mundo civilizado y católico; que hoy es el día de la Inmaculada Concepción, de la Patrona de España, quieran o no quieran los sectarios; que hoy es día de la Patrona de la gloriosa Infantería española, quieran o no quieran también los que para salvar a España comenzaron por suprimir de los documentos oficiales esos patronatos. De los documentos oficiales, sí, pero de los corazones españoles, nó, como no ha podido tampoco levantar un palmo más la serpiente que bajo los pies benditos de la Inmaculada está hace siglos y siglos.

Hoy es día de gloria para España, aunque la Constitución diga que España no tiene religión oficial: esa es una mentira como tantas otras que la soberbia satánica lanza a cada momento. España es y será católica en tanto que la mayoría de los españoles lo sean, y lo es y lo será aunque no quedara ni uno solo de ellos, porque su suelo, el suelo de la Patria, lo es, porque lo son el cielo que la cubre y los mares que la rodean y la tierra empapada de sangre de mártires y de héroes.

No se esfuercen, nó, los que no quieren leer o han olvidado el libro de la Historia o aquellos otros que creen que todo termina en la tierra. Nó, no se esfuercen en querer demostrar lo que demostración no tiene, porque además de estar equivocados, están viendo un día y otro cómo a cada nuevo ataque la fe crece más, a pesar de los confiados y de los que a veces abandonan sus deberes.

Hoy es día de gran fiesta en España y de grandes y gloriosos recuerdos. No quita esto que lo sea también de dolores y de remordimientos: de dolores, por ver que oficialmente no se rinde el culto debido a la Inmaculada, y de remordimientos, por ver que somos muy culpables de lo que hoy ocurre; pero de esto a suponer siquiera que España dejó de ser católica o de que España va a olvidar que hoy es la fiesta de su Celestial Patrona, por estar pendiente de "eso" que ocurre en el Congreso, va diferencia muy grande. Tan grande que cae en el mayor de los ridículos, no ya sólo el que lo diga, sino el que lo piense.

España es esencialmente Mariana y hoy se conmemora la más grande de las glorias de María. Hoy es día de fiesta nacional en esta España que Ella escogió como su nación favorita. Pero en esta nación entera, en este pueblo sin separatismo de ninguna clase, ya que igual culto se le rinde en Monserrat, a pesar de las locuras separatistas de algunos locos que en Begoña, pese también a los que separarse quieren de esta tierra en que Ella domina sobre el Pilar de Zaragoza o sobre la bendita Cruz de la Giralda sevillana.

Hoy no es día de hablar de rastrerías y de bajas pasiones políticas: hoy es día sólo de gritar: ¡Gloria a la Inmaculada Concepción! ¡Gloria a la Celestial Patrona de España! ¡Gloria a la que al igual que dominó a la serpiente, dominará, por el amor, a los que, desdichados, la olvidaron un día!

El Montepío Marítimo Nacional

Madrid.—"La Gaceta", publica hoy un decreto del Ministerio del Trabajo sobre el Montepío Marítimo Nacional encargado de organizar, sostener y fomentar un régimen de previsión a favor del personal afecto a la Marina Civil.

Obra social es esta, dice el preámbulo, de amplias perspectivas y que ha sido precedida de un laborioso trabajo de muchos años.

Los trabajos marítimos han llegado en repetidas ocasiones hasta los Poderes Públicos en demanda de solución, ya que estas clases de trabajadores se hallan en gran parte, por razón de su renumeración, al margen de los seguros sociales obligatorios.

Dificultades de carácter técnico, y sobre todo económico, se han opuesto hasta ahora a que el Reglamento publicado en Marzo de 1934, sea la realización del Montepío Marítimo Nacional, con la atribución de pensiones de vejez a los marinos.

Estas pensiones son de un coste muy elevado, y las solas cuotas de los inscritos no son suficientes para asegurarlas.

Contribuye a la paralización del Montepío la falta de órganos adecuados, y el ministro deseoso de dar eficacia, con la urgencia posible a la función tutelar del Montepío Marítimo y de iniciar su marcha administrativa y económica, entiende que el Instituto Nacional de Previsión encargado por el Estado del fomento, práctica y administración de la previsión en sus varios aspectos, uno de los cuales es sin duda, el de la previsión del personal marítimo, es el más adecuado para que inicie la vida del Montepío, procediendo a la inscripción y censo del personal marítimo, a la fijación de las tarifas de rentas correspondientes, a las cobranzas de las cuotas obligatorias.

Corresponde también al Instituto Nacional de Previsión la custodia y administración de recursos que se recaudan por atenciones del montepío y que astualmente se hallan depositadas en diferentes centros de administración, cantidades que deben aplicarse urgentemente a su fin, convirtiendo en primas de los seguros del personal marítimo, y rindiendo desde ahora su efecto en formación de las pensiones, en lugar de permanecer estériles.

El mismo Instituto Nacional de Previsión procederá a la cobranza de las cuotas obligatorias marcadas en el decreto de 17 de Marzo de 1934, las cuales serán consideradas como primas únicas, inicial de un seguro de pensión de vejez a los senseta años.

Por los Ministerios de Trabajo, Justicia, Sanidad y Marina se ingresan al Instituto Nacional de Previsión las cantidades en ellos designadas para la organización y dirección de las nuevas operaciones se señalan en este decreto por el indicado Instituto de Previsión.

Funcionará en el mismo una Comisión denominada "Comisión organizadora del servicio de pensiones para los marinos civiles", que estará constituida en la forma siguiente:

El Presidente y Consejero Delegado del Instituto Nacional de Previsión.

El actual Presidente del Montepío Marítimo Nacional.

Un representante de los armadors de buques de pesca y un representante de los marinos, propuestos ambos por el presidente del Montepío Marítimo.

Don José M. Zumalacarregui, en representación de la Caja Colaboradora de Valencia y don Augusto Bacarriza, en representación de la Caja Colaboradora de Galicia. Ambos representantes de las Cajas colaboradoras del el litoral; un actuario del Instituto Nacional de Previsión y el inspector general de Seguros Sociales.

Para los actos de hoy

Llegada de los huérfanos de la Guardia Civil

En el tren rápido llegó anoche la Escuadra de gastadores del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, Banda de tambores, cornetas y de música del benemérito Instituto, que tomarán parte en el desfile que se celebrará hoy con motivo de la entrega de una Bandera a la Comandancia de la Provincia.

Al mando de la expedición vienen el capitán músico mayor, don Ildefonso Moreno Carrillo, veterano director de la Bada de música del Instituto, a cuyo frente lleva treinta años, y el teniente profesor del Colegio, don Diego Navarro.

En total integran la expedición 76 entre guardias y alumnos del Colegio de Valdemoro.

La simpática Escuadra de gastadores, formada en su totalidad por diminutos guardias, el mayor de once años, está integrada por los siguientes alumnos: Cabo de escuadra, Ernesto Blanco Justo. Guardias Pedro Medina, Tabas, José González Velázquez, Francisco Estévez, Antonio Carrasco, Antonio Aguirre y Fernando Arenas.

A la llegada de los expedicionarios fueron saludados por el teniente coronel jefe de la Comandancia, señor Hazaña; capitán señor Escuín, y varios oficiales, los que atendieron a los expedicionarios, presenciando la salida de los mismos en los autobuses que se dirigieron al Hotel Atlántico, donde se hospedan.

El teniente coronel señor Hazaña conversó en el andén con el cabo de los gastadores, chico de grandes simpatías.

El itinerario que las fuerzas de la Guardia Civil ha de recorrer mañana será el siguiente:

Salida del Hotel Atlántico a las once, siguiendo en formación de columna de viaje hasta la Alameda de Apodaca, frente a "El Telescopio", desde donde, en correcta formación, se dirigirán a la Plaza de España, para quedar formados en el sitio indicado en la Orden de la Plaza.

Una vez terminada la ceremonia, las fuerzas de la Guardia Civil harán el siguiente recorrido: Isaac Peral, Plaza de la República, Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Santiago y Barrocal, en donde se dejará la Bandera en la Comandancia de la Guardia Civil, continuando después por Obispo Urquinaona, plaza de Castelar, Montañez, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), José R. de Santa Cruz, González Tablas, al Parque de Genovés, en donde romperán fila las fuerzas.

Noticias políticas

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - SU OPINION SOBRE EL DISCURSO DE PEREZ MADRIGAL. - CONSULTARA CON EL PLATO. - LOS SECRETOS DEL JEFE RADICAL

Madrid.—El jefe del partido radical señor Lerroux, al abandonar la Cámara, sostuvo una breve conversación con los periodistas.

Dijo que el discurso del señor Pérez Madrigal le había parecido bien en algunos extremos, pero que se había excedido y discrepaba en cuanto a los ataques a determinada personalidad.

Un periodista le preguntó si esta noche acudiría al Parlamento, porque había noticias contradictorias respecto a si venía o no.

El señor Lerroux contestó:

—No sé. Eso depende de las circunstancias y de lo que me digan qué pasa aquí. Como ustedes comprenderán, yo he de precisar el momento portuno. Ahora me voy a casa a cenar y consultaré con el plato si he de acudir esta noche o no.

Como el periodistas insistiera, el señor Lerroux contestó:

—Me parece muy bien que usted trate de inquirir e investigar, porque es cometido de su profesión. Pero permítame que me reserve mi criterio.

El jefe radical, que iba por el pasillo del Salón de Ministros, se encontró con el Presidente del Consejo, y éste le preguntó:

—Bueno, don Alejandro; hasta luego.

El señor Lerroux, volviéndose a los periodistas, y sonriiendo, contestó:

—Sí, hasta luego.

En este momento los fotógrafos interrumpieron la conversación para sacar una película, y el señor Lerroux después, continuó hablando con los peroidistas sobre este tema, y el ex ministro señor Rocha, le dijo, sin saber el antecedente de la conversación que había sostenido con los informadores:

—Bueno, don Alejandro; hasta luego.

El jefe radical, sin disimular la contrariedad que ésto le producía, contestó:

—Está visto que yo no puedo tener secretos. Y les repito a ustedes que depende de la forma en que se desarrolle esta noche el debat.

EL JEFE DEL GOBIERNO COMENTA LAS INCIDENCIAS DEL DEBATE. - "LO INTERESANTE ES SALIR DE ESTA MADRUGADA". - SESION HASTA LAS CUATRO Y PICO DE LA MAÑANA. - CINCUENTA ORADORES HAN PEDIDO LA PALABRA

Madrid.—El pefe del Gobierno, al termina rla sesión, comentó con los periodistas las incidencias del debate, y como uno de estos le dijera que el martes concurriría nuevamente al Parlamento, el señor Chapaprieta dijo:

—No sé. Lo interesante es salir de esta noche. Mejor dicho, de esta madrugada.

En esto se acercó el secretario del Congreso señor Madariaga y el presidente del Consejo le preguntó:

—Usted, como secretario, debe tener una gran experiencia de la duración de las sesiones.

—Sí, contestó el señor Madariaga. Por la forma en que esto se va desarrollando tendremos hasta las cuatro y pico de la madrugada, porque hay que tener en cuenta que han pedido la palabra unos cincuenta oradores, y hasta ahora solo van catorce, y crea usted señor Chapaprieta que todo el que trae un discurso preparado lo suelta.

El Jefe del Gblereon preguntó, si se había terminado la totalidad, y como el señor Madariaga le contestara afirmativamente, el Jefe del Gobiereno, dijo:

—Bueno, pues entonces en los votos particulares como unos coinciden en otros y al menos sirven de antecedente, es posible que terminen pronto.

Después, el presidente del Consejo, con los ministros entraron en el salón de Consejos del Congreso, ordenando se les sirviera allí la cena.

INGRESA EN PRISIONES MILITARES EL JEFE DEL AERODROMO DE TABLADA

Madrid.—Ha ingresado en prisiones militares el Jefe del Aerodromo de Tablada, teniente coronel señor Ferreiro, por disposición del Inspector General de ejército, señor Goded.

MARTINEZ DE VELASCO CREE QUE HAN ENGAÑADO A PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Al terminar su intervención en defensa del señor Moreno Calvo, el diputado radical señor Pérez Madrigal, se le acercó en los pasillos de la Cámara el señor Martínez de Velasco, que le dijo:

—En lo del millón para la Constructora Naval está usted equivocado. Es usted un hombre de buena fe, pero le han engañado.

HONORIO MAURA FELICITA A PEREZ MADRIGAL

Madrid.—El diputado de Renovación Española, don Honorio Maura, se acercó al señor Pérez Madrigal, y le dijo saludándole efusivamente:

—Por la defensa, no. Pero por la parte de su discurso dedicada al ataque, mi más efusiva enhorabuena.

EL PRESIDENTE ANUNCIA QUE EL DEBATE TERMINARA EN LA MADRUGADA

Madrid.—A las nueve de la noche el Presidente del Consejo abandonó el salón de sesiones, y dijo a los periodistas que desde las nueve y media a las diez y cuarto se suspendería la sesión para cenar y que el Gobierno lo haría en la Cámara. Después se continuará la discusión hasta terminar totalmente este pleito. Supongo que durará hasta las dos de la madrugada, pero conviene terminar el debate sobre todo teniendo en cuenta que hay un domingo de por medio, y no se puede tener al País en la tensión en que está.

LAS DUDAS ACERCA DE LA INTERVENCION DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Antes de suspenderse la sesión, había muchas dudas sobre si intervendría o no por la noche en el debate el señor Lerroux.

o Melquiades Alvarez, que en esos momento se disponía a abandonar la Cámara dijo:

—Yo me voy y no vuelvo, por que he preguntado al señor Lerroux si hablará esta noche y me ha dicho que nó.

El señor Hidalgo que se hallaba presente, le interrumpió:

—Mire usted que a pesar de todo yo creo que hablará.

—Hombre, pues yo le he preguntado, insistentemente. Le he dicho que me interesaba mucho escucharle. Y él me ha asegurado que no hablará.

—Pues a pesar de lo que le ha dicho, hablará—insistió el señor Hidalgo—pues tiene la obligación moral de hacerlo. Si no habla esta noche, en lo sucesivo no encontrará diputados radicales que quieran escucrarle. Así nos lo ha promeido en la reunión de la minoría radical.

Varios diputados radicales que se hallaban presentes asintieron a las manifestaciones del ex ministro señor Hidalgo.

EL DEBATE ENTRA EN UN PERIODO DE LANGUIDEZ

Madrid.—Al final de la sesión de la tarde, le comentario general que abundaba en los pasillos y salones de la Cámara er el que el debate había entrad oen un periodo languidez, del que difícilmente lograrían sacarles las primeras figuras cuya intervención se viene anunciando desde ayer. Como en las primeras horas de la sesión de la noche habrían de defender sus votos particulares los miembros de la Comisión investigadora que los han formulado, calculábase que hasta por lo meno la una de la madrugada no empezarían las intervenciones de los jefes del grupo en torno a las cuales se concentraba la expectación le periodistas, diputados y ex diputados.

HA SIDO CLAUSURADO EL CENTRO DE RENOVACION

Madrid.—Las autoridades han clausurado a las tres de la tarde del viernes el Centro de Renovación Española.

LOS RADICALES RETIRAN SUS VOTOS PARTICULARES. - LERROUX ESTA AGOTADO FISICAMENTE

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta noche veinte diputados radicales entre los que figuraban los señores Hidalgo, Samper y Rocha, quienes manifestaron que habían acordado retirar el voto particular presentado por los radicales al dictamen de Nombela. Anunciaron que posiblemente darían una nota muy interesante. El señor Samper añadió que don Alejandro Lerroux no había acudido esta noche al Congreso por estar agotado físicamente.

EL SR. BARDAJI MARCHA A BADAJOZ

Madrid.—El señor Bardaji manifestó a los periodistas que mañana marchaba a Badajoz de donde regresará el lunes para conferenciar con el Rector de la Universidad de Barcelona.

DETENCION DE UNOS JOVENES DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—Han sido detenidos unos jóvenes de Renovación Española, acusados de colocar rótulos en la escalera del domicilio de Azaña, donde cortaron un trozo de la alfombra de la puerta y le llevaron al Centro de Renovación rotulandolo con la frase trofeo Azaña.

También se les acusa de haber enviado anónimos a los directores de los periódicos "La Libertad", "El Heraldo", y "El Liberal", y de la agresión que hace unos días fué objeto el director de este último diario.

DE INTERES

Se pone en conocimiento que el Colegio Alemán ha sido trasladado a la calle Fernán Caballero número 13, quedando dotado de espaciosos locales para sus clases, y jardín propio para el "Kindergarten" (Jardín de Infancia).

Los padres de familia que tengan interés por conocerlo, y obtener amplias informaciones sobre su funcionamiento, pueden asistir a la inauguración y bendición de sus nuevos locales, acto que se celebrará el domingo 8 de diciembre, a las 10,30 de la mañana; o interesar informes el mismo día, de 10 a 12, en el Colegio.

Buque - Escuela "Juan Sebastián Elcano"

Fechas en que la correspondencia dirigida al buque escuela "Juan Sebastián Elcano" deberá ser depositada (por la mañana a ser posible), en la Estafeta de Cambio de Madrid (Administración principal de Correos).

Correspondencia ordinaria y certificada.—El día 10 de diciembre, para ser cursada por el vapor "Joao Bela" que saliendo de Lisboa llegará a Luanda (San Pablo de Loanda) el 30 de diciembre.

Correspondencia avión.—No hay servicio aéreo para la Colonia de Angola.

Centro Mercantil e Industrial

VISITAS DE LA COMISION DE FIESTAS. - EL INTERESANTE BAILE DE ESTA TARDE

La Comisión de fiestas de este Centro visitó en la tarde de ayer al Sr. Presidente don Manuel Escandón Noriega y al Vice don Santiago Hervias Prado; al primero de dichos señores para presentarse a él y darle la bienvenida, así como noticias amplias del desarrollo de las diversas fiestas que en el Centro se han celebrado y programa de las que se piensan celebrar, siendo felicitado los señores de la Comisión por el señor Escandón; y al señor Vicepresidente, fueron a saludarle para darle la más expresivas gracias por las múltiples atenciones que el señor Hervias ha tenido con éllos durante la época de su mandato en funciones de Presidente de nuestro Centro.

Ambos señores estuvieron muy deferentes e hicieron un donativo para cooperar a los múltiples gastos que se ocasionan con motivo de las fiestas que se vienen celebrando.

El baile de hoy día 8, promete estar bastante concurrido, dado el gran aliciente que se le ha rodeado. El baile del "Globo" ha llamado mucho a atención y será seguramente del agrado de todos. El premio, regalo de los almacenes le Los Madrileños, se le entregará a la pareja vencedora.

La Comisión obsequiará a los señores socios y familias de los mismos que concurran, con exquisitas pastas, dulces y vino.

La orquestina del reputado profesor señor Rey, ejecutará los más modernos y bonitos bailables.

Se ruega que para el momento que se baile el llamado del "Globo", se observen las indicaciones que haga la Comisión encargada de dirigirlo para mayor visualidad y explendor del mencionado baile.

El local será intensamente perfumado, donación que hacen al Centro Mercantil los almacenes de Los Madrileños", por cuyo rasgo la Comisión le queda muy agradecida.

Repetimos y rogamos encarecidamente que los señores socios de otros centros que tienen intercambio con el nuestro, acrediten en Portería el serlos; y a nuestros estimados consocios presenten a la entrada el carnet o volante de admisión, si fuesen requerido para ello. Es medida general y nadie nos podemos llamar molesto, antes al contrario, es que dada la aglomeración de personas en la puerta, se desea "en bien de todos" evitar en cuanto sea posible equívocos y confusiones.

Las seis y media de la tarde, es la hora fijada.

En Conserjería se encuentra la lista a disposición de los señores socios que deseen apuntarse con sus donativos, para ayudar a los múltiples gastos que esta fiesta origina; y en la que disfrutamos todos.

XX.



La sesión de Cortes

Comienza a discutirse el dictamen de la Comisión parlamentaria que ha intervenido en el asunto Nombela

El discurso del señor Muñoz de Diego.-Habla Primo de Rivera.-La intervención del socialista González Ramos, defendiendo a los revolucionarios, provoca grandes escándalos.-La defensa del inculpado a cargo de Pérez Madrigal.-El señor Royo Villanova en el uso de la palabra.-La minoría radical no hace causa común con uno de sus miembros.

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba, hallándose en el banco azul todo el Gobierno. Los escaños llenos y las tribunas abarrotadas.

Aprobada el acta se da cuenta del despacho ordinario.

El señor MUÑOZ DE DIEGO, como presidente de la Comisión dictaminadora, dice que antes de entrar en la materia que constituya la Comisión, quisiera plantear la cuestión previa suscitada por la nota de don Miguel Maura, pero como esto pudiera interpretarse como un deseo de velar el asunto, lo va a dejar para intercalarlo en una de las incidencias del debate y ahora pasa a ocuparse de la denuncia Nombela.

Recuerda que en 1926 se hizo un contrato entre el Estado español y la Sociedad Africa Occidental, para el servicio de Comunicaciones entre España y sus Colonias de Guinea. Tres años después, fué rescindido este contrato al parecer por deficiencias en el servicio.

Se entabla un recurso y el Tribunal Contencioso anula la rescisión.

Una vez ocurrido esto, en vez de reanudarse estas negociaciones, el Consejo de Estado acuerda suspender el servicio. En vista de esto, la Compañía de Africa E. A. reclamó una indemnización por daños y perjuicios.

(Entra el señor Arranz que toma asiento en los escaños de los conservadores. Los vocales monárquicos y las izquierdas tampoco se sientan con la Comisión).

Sigue el señor MUÑOZ DE DIEGO haciendo historia de las incidencias que tuvieron los recursos de diversos funcionarios y los Tribunales hasta llegar el momento en que ocurre todo lo que conocemos, en el Consejo de 11 de Julio de 1935.

La Comisión se hace cargo del asunto con toda elevación, pese a lo que se diga por ahí por elementos que tienen interés en hacer política de todo. La gravedad de lo que viene a nuestras manos —dice— era grande y por eso grande nuestra responsabilidad; y la prudencia con que debíamos actuar, máxime cuando se jugaba la honorabilidad de personas respetabilísimas.

Dice que no hubo acuerdo en el Consejo, aunque pudo haber por parte de algunos ministros que tal acuerdo era firme y hayan obrado conforme a ello. Esto hay que proclamarlo para que el País se entere.

Para reducir la cantidad se hace un segundo expediente correcto.

El señor PRIMO DE RIVERA: El segundo expediente es mucho peor y más sucio que el primero.

VOCES: (Exacto). Rumores.

El señor MUÑOZ DE DIEGO: Hay que ser veraz. Yo estoy atando cabos y lo que hay es que proceder con cuidado. Pues aquí, en fin de cuentas es lo que se hace. Juzgar al señor Lerroux. (Grandes rumores).

Yo tengo que afirmar lo bueno del señor Lerroux y una prueba de lo limpio que del proceder en este aspecto tuvo, es que se nombró una Comisión en que estaba la garantía del señor Royo, Chapaprieta y el Ministro de la Guerra.

Lee las declaraciones del señor Chapaprieta quien manifestó que la conducta del señor Lerroux fué limpia, pues si no él, no se hubiera dejado presidir por él.

Es cierto que en los expedientes hay graves anomalías de fondo y forma y está demostrada la tibieza por parte de algunos funcionarios en defensa de los intereses del Estado.

También el informe del abogado del Estado fué técnicamente erróneo al dictaminar sobre el pago por pérdida de uno de los buques de la Casa Taya.

PRIMO DE RIVERA. Hubo un error de cuarenta y cuatro mil duros. (Rumores).

MUÑOZ DE DIEGO. La comisión no se hizo para juzgar sino para establecer las responsabilidades políticas, las cuales alcanzan al señor Moreno Calvo que obró con notoria negligencia.

El señor Moreno, no solo quiso hacer efectiva la orden de pago del señor Lerroux sino que tenía y regularmente en su poder esa orden hasta que la presentó.

Hubo que votar las responsabilidades de ese error.

Termina diciendo que tiene que censurar ciertos extremos de la denuncia Nombela que van en demérito de los tribunales.

Pasa a ocuparse de las declaraciones y de la nota del señor Maura atacando a éste porque dijo que la comisión actuaba en plena farsa política y el señor Maura no tiene derecho a juzgar así a los comisionados que actuan con pleno espíritu de justicia.

Niega que haya recibido indicación alguna de su jefe.

El dictamen podrá ser erróneo pero no es una farsa y pido a la Cámara que lo vote.

El señor PRIMO DE RIVERA interviente. Comienza describiendo el ambiente moral en que se desarrolló el intento de asalto al Tesoro Colonial y hace historia de lo ocurrido con el expediente y señala los forcejeos para cobrar lo que reclamaba la Casa Taya pr servicios prestados.

Estudia el asunto en su aspecto jurídico.

Recuerda que el señor Gil Robles dijo en la Cámara que en este asunto el señor Lerroux había obrado irreprochablemente, y se llegó al momento en que se pidieron se abonaran tres millones para la Casa Taya y todavía no se ha aclarado si se tomó o no se tomó acuerdo en el Consejo de ministros, perc a toda prisa, es lo cierto, que se intentó hacer un cheque para pagar esa cantidad.

Dice que Nombela es un modelo de ciudadanos que hizo cuanto pudo por evitar el pago.

Lee datos de las irregularidades cometidas con la pretensión de pagar dos veces los barcos a Taya.

Eran dos barcos que valían novecientas mil pesetas y al año siguiente se les valoraba en un millón.

El señor LUCIA. Nada de eso ha llegado al Consejo.

El señor PRIMO DE RIVERA continua enumerando las anomalías ocurridas en este aspecto.

Sigue diciendo que además de todas estas partidas de la contabilidad, hay otra que va a examinar sobre los beneficios. Dá lectura a las estadísticas de la Compañía y de algunas cifras de sus balances durante años sucesivos. El beneficio durante deiz y nueve meses fué de diez y siete mil pesetas cada mes.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra.

Sigue diciendo el señor PRIMO DE RIVERA que al señor Moreno no le amedrenta nada para realizar sus propósitos; yo no quiero que se perjudique esa Compañía, y afirma que cuando se haga la rebaja de los dos millones no sufrirá daño, porque la indemnización llegará íntegra a sus manos.

Hace un examen detenido de las ganancias de la Compañía, y deduce que lo que se quería era regalar dos millones de pesetas a la Compañía Tayá por el señor Moreno Calvo.

De todo esto hay que obtener el decidido propósito de limpiar la política española.

Se dirige al señor Gil Robles, que es joven, español e íntegro, para que impida esto. Piense su señoría—dice—que desde el 16 de Julio tiene conocimiento de este asunto, y seguramente, yo no lo dudo, con buena fe no lo ha descubierto, y puede correr el peligro de que se le señale como encubridor. Es menester que unos políticos jóvenes y viejos que han tenido una actuación nefasta y desastrosa, se vayan a su casa, porque no tienen ya nada que hacer con la gobernación del Estado. A su casa, haciéndoles mucho favor, porque si no, su lugar debería ser la cárcel.

No dé lugar su señoría—termina diciendo—a que se forme un frente nacional de todos los jóvenes de los partidos que sanos de espíritu se lancen a la empresa de purificar la política española.

El señor GONZALEZ RAMOS (disidente socialista disperso) interviene. Dice entre otras cosas, que la Comisión ha realizado un escamoteo. Añade que el señor Primo de Rivera, ha expuesto con una claridad meridiana el hecho. Ataca al señor Lerroux, de quien dice que tachó de ladrones a los socialistas.

El señor LERROUX: Eso no es cierto.

El señor SALAZAR ALONSO: Los había. ¡Había ladrones! ¿Y los del Banco de España de Oviedo?

El señor GONZALEZ RAMOS: Vamos al Banco de España. (Voces: ¡No! ¡No! ¡No!

El señor GONZALEZ RAMOS: Esos que fueron al Banco de España de Oviedo eran unos héroes, que se jugaban la vida en la calle.

(Se arma un escándalo formidable y desde todos los bancos de la Cámara, excepto en las izquierdas, apostrofan al orador y a los ladrones y asesinos de Asturias).

El señor MARTINEZ MOYA (radical): Explique su señoría porque le echaron del partido socialista, y después hablaremos.

El señor SALAZAR ALONSO: Le echaron por espía.

El señor GONZALEZ RAMOS dice que los socialistas son inmaculados en el desempeño de cargos públicos.

UNA VOZ: La Inmaculada es mañana.

El señor GONZALEZ RAMOS ataca al señor Salazar Alonso por lo del "strarpelo" y dice: "Aunque soy ateo, no robo".

El señor SALAZAR ALONSO: Su señoría representa a "El Tempranillo", a los ladrones y asesinos de la revolución.

El señor LERROUX (En un momento en que se puede oir la voz de los oradores, dice) Yo no he dicho que todos los socialistas son ladrones de aceituna. (Cada frase del señor González Ramos promueve un escándalo, que la presidencia se vé impotente para contener).

(El Presidente ante el tumulto golpea fuertemente la mesa con la campanilla y dice, que recurriendo a toda su autoridad, ruega a los diputados que no faciliten la labor de escándalo del señor González Ramos al corear sus afirmaciones).

Sigue el socialista disperso hablando. Increpa duramente a los radicales y a los demás grupos burgueses y dice, entre otras cosas, que no pueden percibirse bien en medio del escándalo, que eso que llaman Patria es un tapadillo para poder realizar entre otras cosas como ésta de los "traperlos". (Grandes protestas de todos los sectores de la Cámara menos el de izquierdas).

Durante unos momentos es tal el barullo, que en medio de las imprecaciones y gritos no se puede recoger ninguna frase.

Calmado un poco el escándalo, recuerda el orador que la Patria de todos los presentes es también suya y que debe expresarse con más respeto.

El señor GONZALEZ RAMOS: Pero si todos debéis saber que los socialistas no reconocemos esa Patria, de la que tanto estáis hablando siempre. (Más protestas.)

Sigue el orador expresándose en términos de este tipo, pero con gran incorerencia en medio de barullo.

Dice entre otras, que el asunto Nombela debió haber ido directamente a los Tribunales de Justicia, aunque la gente—añade—no se fía de esos tribunales.

El señor SALAZAR ALONSO: Claro, desde que absolvieron a Largo Caballero. (Aplausos.)

El señor González Ramos continúa dirigiendo ataques a los ministros y a los que no lo son, y dice que algunos que ocuparon poltronas en los Ministerios debían estar en la cárcel.

Un DIPUTADO: ¿Y los que robaron los catorce millones?

El señor SALAZAR ALONSO: Los acaba de aplaudir el señor González Ramos.

El señor GONZALEZ RAMOS sigue en su teoría de defender a los revolucionarios de octubre y atacar a los ex ministros radicales y de la ceda, y los escándalos se suceden con tanta frecuencia que es imposible recoger y transcribir la cantidad de insultos que se han cruzado derechas e izquierdas, a los del resto de la Cámara y viceversa.

El PRESIDENTE (haciendo uso del altavoz): Evitemos el espectáculo; todo se puede decir en forma y a su tiempo.

Como el escándalo, en vez de disminuir arrecia, el señor ALBA grita: Los señores Diputados están facilitando el éxito al señor González Ramos, y eso es de una inocencia soberana.

El señor GONZALEZ RAMOS, pide que se diga concretamente si ha habido acuerdo en el Consejo de Ministros para el orden de pago a la Compañía Africa Occidental

El señor LUCIA: No.

El señor GONZALEZ RAMOS: Entonces, en la Presidencia y en la Subsecretaría se intentó una malversación.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: De buena fe.

El señor GONZALEZ RAMOS: Si después de cometido un hecho delictivo valiese decir de buena fe "lo hice", no habría delicuente posible, durante el bienio de que Sus Señorías han hecho mofa, no hubo ningún hecho de esa índole ni de buena ni de mala fe; durante el bienio actual ha habido sólo "straperlos", muerte y desolación. (Grandes rumores.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Decía el señor Sánchez Guerra que en la Cámara no basta tener razón, que hay que tener también autoridad. Yo puedo tener razón; no tengo autoridad; sólo la circunstancial de representar ante vosotros al señor Moreno Calvo. Yo ahora no soy ni republicano ni monárquico. Soy un español con representación en Cortes. Radical posiblemente no lo soy. De este partido, que soporta con admirable mansedumbre ataques de todos los lados, de arriba, de abajo y de los flancos, desde luego no lo soy. No se puede comparar al señor Straus, que es un extranjero que se halla fuera de España, y que escribe al Presidente de la República, con el señor Nombela, capitán español, que está en Madrid. El señor Straus escribe al señor Presidente de la República, y el señor Nombela que fué encarcelado por presentar una denuncia ante la Cámara, y comenta que el señor Nombela ha permanecido en libertad. Pregunta qué inmunidad tiene para sus actos. Para el señor Primo de Rivera, que ha estudiado al detalle el expediente y repetido aquí palabras del señor Nombela, no hay más que el señor Moreno Calvo capaz de realizar un asalto al Tesoro colonial y que merced al señor Nombela el asalto no tuvo lugar.

El señor PRIMO DE RIVERA Me he atendido a los datos del Tribunal Supremo.

El señor PEREZ MADRIGAL: El señor Primo de Rivera bien intencionado pero mal instruído, no ha dicho toda la verdad. Dice que es un abceso al partido radical, desde luego en el partido radical caben todos los abcesos, pero en 1928 fué cuando se decretó la primera fescisión del contrato con idemnización.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Porqué cantidad?

El señor PEREZ MADRIGAL: Por unas doscientas mil pesetas.

Ill señor PRIMO DE RIVERA: ¿De qué fecha es el acuerdo?

El señor PEREZ MADRIGAL: De 1929.

El señor FUENTES PILA: Su señoría que conoce también el expediente me puede decir en qué folio está esa liquidación? (Rumores).

El señor PEREZ MADRIGAL: No traigo fotografiado el expediente, su señoría ahora ¿cómo actúa? ¿como miembro de la Comisión o como qué?

El señor FUENTES PILA: Como parlamentario. Ese dato es de interés.

El señor PEREZ MADRIGAL: En estas cuestiones no se puede actuar con insidias.

El señor FUENTES PILA: No osn insidias, son datos de mayor interés.

El señor PEREZ MADRIGAL: Cuando se trata del honor de un hombre no cabe el caso. Hay que acusar y defender con afirmaciones.

El señor TOLEDO (don Romualdo): interrumpiendo: ¿Existe ese expediente en el legajo?

El señor PEREZ MADRIGAL: Hay un testimonio dado por el Consejo de Estado.

El señor LARA: Lo que no es tolerable señores diputados, es que se someta al eñor Pérez Madrigal a un interrogatorio cuando está realizando una de las funciones más augustas: la defensa del inculpado.

El señor FUENTES PILA: ¿Pero el expediente anterior está?

El señor PEREZ MADRIGAL: Ya he dicho que no, y que lo sustituyó una certificación del Supremo.

La Comisión en vez de echar la culpa de las anomalías del expediente a los que en los Departamentos llevan su tramitación, que no es el Subsecretario, sino el jefe de negociado o cualquier otro, como no hay más que dos nombres Lerroux y Moreno Calvo, reconoce la buena fe del señor Lerroux, pero dice que no tiene buena fe el que se aviene a los mandatos del que la tiene.

El día nueve de mayo, tres días después de resuelta la crisis, hubo un consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado.

En un momento de tantas inquietudes, más que decir al Gobierno poco más o menos estas palabras: "Mucho cuidado con el señor Tayá. Ya quiere cobrar. Hay ahí otra sentencia". Y es que sin duda recordaba que siendo Jefe del Gobierno provisional había contraído una responsabilidad ministerial al no cumplir la sentencia.

¿Está esto dentro de las atribuciones del primer magistrado de la República?

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay interrogantes que no pueden hacerse.

Habla después de la monarquía y dice que el Rey Don Alfonso nos dió mucha familia: don Juan, doña Eulalia, doña Paz, que no se metían en nada; pero, ahora, los tres infantes de Priego...

(Grandes risas y rumores).

El señor ALBA dice que no son adecuadas las frases que pronuncia. A la seriedad del Parlamento son una chocarrería.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo no veo la chocarrería ni que haya nada malo en que diga los cien infantes de Priego que tienen espoliques, azafatas y lacayos.

(Grandes rumores).

El señor ALBA: No toleraré siga su señoría por ese camino. Además no corresponde a la magnitud del debate que discutimos.

El señor FUENTES PILA: Bien, pero no hay aplausos. (Grandes risas).

El señor ALBA: Yo no contesto a ciertas impertinencias del señor Fuentes Pila. (Más aplausos. Risas).

El señor ALBA: Si la Cámara no aplaude a la Presidencia, le basta con cumplir con su deber.

El señor PEREZ MADRIGAL: Existen los cien infantes de Priego con sus espoliques y lacayos, etcétera.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le llama nuevamente la atención.

Continúa el señor PEREZ MADRIGAL y se refiere al nombramiento de don Luis Sánchez Guerra, y dice que el señor Moreno Calvo primero se avino y luego se opuso a concederlo hasta que no lo aprobara por lo menos el Presidente del Consejo. El secretario del Presidente de la República le dijo al señor Moreno Calvo que su nombre era la garantía suficiente y que no tenía por qué presentarse a ningún concurso. El señor Sánchez Guerra (don Rafael), le dijo al señor Moreno Calvo: Ya sabrá usted lo que es no atender un deseo del señor Sánchez Guerra; y el señor Nombela, al declarar, dijo que tenía una alta jerarquía que le apoyaba.

El señor MAURA (don Miguel): Por qué no se le pregunta Su Señoría al señor Samper.

El señor PEREZ MADRIGAL: Ya hablé con ese señor de eso y ahí está el inconveniente de no haberme dejado hablar de los cien infantes de Priego. (Risas grandes.)

Dice que el fundamento de la interpretación que el señor Maura ha dado a sus palabras, es una de tantas que puede sugerir la conversación que sostuvieron los señores Nombela, Boixarens y Samper, y en la cual, al anunciar el primero que se marchaba por no poder aguantar al señor Moreno Calvo, Samper le dijo que no dimitiera, que diera un informe con arreglo a su conciencia.

Lee después una carta del señor Sánchez Guerra, publicada en "La Nación" sobre el asunto, en la que dice el señor Presidente de la República le dijo que su hermano no debía ir a la Guinea ni como ingeniero ni como gobernador, y coincidiendo con el Presidente de la República, no ido el señor Sánchez Guerra a la Guinea como gobernador, no como ingeniero. (Grandes risas.)

Luego dice que brinda un ejemplo a los de la Lliga. El señor Nombela ha declarado que un secretario particular, e señor Alonso, le pidió quinientas pesetas todos los meses. Este señor ha sido gobernador de Gerona, etc. Comprendéis lo que se puede esperar de quien habla así de este personal.

Añade que en torno a este asunto no existe más que una maniobra para frustrar la obra política del señor Lerroux. ¿Del señor Nombela? No, es un soldado y es activo, intrépido, es instrumento inocente, un instrumento para designios infames.

Se concede la palabra al señor Royo Villanova.

Este comienza ratificando cuanto dijo en la pasada sesión.

También dice declaró ante la comisión, que era necesario que la República no se entregara a la insana curiosidad de los enemigos del régimen. Añade que todo en la comisión, en el dictamen, en los votos particulares es pequeño, minúsculo y nada hay de particular. Eso no es nada junto a los graves problemas que reclaman la atención del país.

Recoge para rechazar algunos argumentos empleados por el señor Primo de Rivera y dice que el abogado del Estado coincidió con su criterio y por eso ha dicho que se preparaba un asalto al Tesoro Colonial.

Precisa que sostenga con toda claridad que yo preparaba el asalto al Tesoro.

El señor PRIMO: Yo no he querido decir eso, porque su señoría me merece respeto. Yo lo que he dicho es que se aprovecharon de su distración.

El señor ROYO: Yo podré cometer disparates, pero no me distraigo ni me duermo. Define lo que es el delito de prevaricación y dice que si es verdad lo que ha visto el señor Primo de Rivera, en el expediente, no cabe duda que el abogado del Estado y yo hemos incurrido en el delito de prevaricación.

Yo suplico al Gobierno que se investigue esto.

Ya comprenderéis que un catedrático de Derecho Administrativo al que no le falta cuatro años para jubilarse, no va a consentir que le metan un embuchado.

Sigue diciendo que este asunto tiene su arranque en la Dictadura. Luego relata cómo se formó la ponencia para estudiar el expediente de un ponente a otro. Yo creí, dice, que el señor Chapaprieta había estudiado el expediente.

El señor VALLELLANO: El abogado del Estado o el informe del Consejo de Estado.

El señor ROYO: Eso quiere decir que el abogado del Estado y yo hemos prevaricado.

El señor CONDE DE VALLELLANO: No.

El señor ROYO: Cntinua diciendo que el señor Primo de Rivera está en su papel al intentar separar a la Ceda de los radicales.

1 señor Gil Robles sabía a lo que iba en la unión que ha tenido con el señor Lerroux.

El señor LERROUX: Y estamos unidos.

El señor ROYO: Perfectamente.

Recuerda que en virtud de una multa a Weyler, la Dictadura, contra la Ley, mandó quebrantar un depósito del Banco y amenazó incluso con sustituir a los consejeros. Esas y otras cosas hizo la Dictadura.

El señor PRIMO DE RIVERA. Protesta y dice: ahora si que se declara la prevaricación.

El señor CANO LOPEZ pronuncia palabras que no se oyen.

El señor ROYO: ¿Pero me van a dar lecciones los jovencitos? Sigue diciendo que para él el señor Tayá no era más que un atropellado de la Dictadura. Primo de Rivera, no tenía ley ni Parlamento y cuando le estorbaba una ley hacía otra.

Sigue diciendo que un abogado del Estado le dijo que el señor Tayá tenía razón y un laureado de San Fernando le dijo que no la tenía. ¿Con quién me iba a quedar yo?

Se refiere al acuerdo del Consejo y dice que creyó honradamente que lo hubo, pero desde el momento en que el secretario que es el notario, dice que no. ¿Pero que más dá? (Rumores y protestas).

Administrativamente, claro está, resulta que no lo hubo y se aduce, además, que no se leyó la resolución. En este caso es claro que se podía volver a tratar. Cita otro caso en que intervino, en que consiguió revocar una disposición de un ministro antecesor mío. Se trataba de una orden. ¿Cómo no se va a poder revocar un acuerdo del propio Consejo? Aquí no hay prevaricación ni nada, sino un interés político. (Los monárquicos protestan). Pero permaneceremos en nuestro puesto para oponernos a que vengan los de la reacción y los extremistas del primer bienio.

El señor SAMPER interviene. Dice que el señor Pérez Madrigal ha dirigido ataques injustos al Presidente de la República y creo que la Cámara no puede estar conforme con ellos. La minoría radical no puede apoyar las palabras que ha pronunciado el señor Pérez Madrigal.

El señor SALAZAR ALONSO: Pues yo si las suscribo. (Rumores).

El señor SAMPER dice que las palabras del señor Pérez Madrigal han constituido una evidente injusticia.

Añade que el informe del Consejo de Estado fué que no había lugar a pagar la indemnización y quiere resaltar el acierto de este informe. Esta ha sido la base de las acusaciones que ha hecho el señor Pérez Madrigal y que tiene que repudiar, como las repudiaría todo republicano, pues son acusaciones contra el Jefe del Estado.

Dice que el señor Pérez Madrigal ha dicho que a pesar de ser Presidente del Consejo de Estado, por ser radical, y haber sido presidente del Consejo por ser radical, ha causado perjuicios al Partido Radical; y eso no es verdad. Primero porque él acudió a reclamar ante la Comisión, requerido por el señor Muñoz de Diego, y lo que allí dijo más que perjudicar al Partido Radical lo que hizo fué honrarle. Tampoco le perjudicó cuando sostuvo la conferencia con el señor Nombela. Fué una coincidencia con él en el mismo local y a mi en verdad, no me gustó el señor Nombela.

¿Cree el señor Pérez Madrigal que hubiera servido mejor al partido radical y al país si hubiera aconsejado al señor Nombela que hubiera abandonado el cargo o no hubiera emitido el informe?

Termina insistiendo en que su conducta con el partido ha sido clara.

El señor MARTINEZ MOYA: Comienza diciendo que se va a referir a ciertas indicaciones del señor Maura para que se sepa algo más que lo que ha ocurrido en la Comisión que lo que ha dicho el señor Muñoz de Diego. Dice que fué precismaente el señor Arranz el que una mañana suspendió la sesión para que los miembros de la Comisión consultaran con sus minorías, y nosotros nos opusimos y no hemos dado cuenta de lo ocurirdo en la Comisión a ninguno hasta ayer como es público.

Así es el señor Maura el que ha actuado con evidente ligereza que todavía no ha explicado.

Pasa después a examinar el dictamen repitiendo numerosos conceptos que ya han expresado otros oradores.

Dice que no se pueden pedir responsabilidades políticas.

(La Cámara presta poco interés y los que no comentan leen periódicos.)

Habla del señor Nombela y dice que creía ver ataques en todas partes al Tesoro Colonial. Relata con todo detalle las gestiones que el señor Nombela hizo para anular la orden de pago y dice que tiene que reconocer que el señor Nombela es un gran patriota y un magnífico militar pero no ha cumplido como funcionario.

Interviene el señor CUARTERO de la Comisión. Dice que es necesario distinguir entre el informe de la asesoría técnica y el del abogado del Estado.

El señor CANO LOPEZ cree que debe entrarse a fondo en el problema político. Además de la responsabilidad de Moreno Calvo y del dleio de infedilidad en la custodia de documentos públicos, la responsabiliad política alcanza moralmente al señor Lerrouz.

El señor LERROUX: Primero se ha de personificar a los acusadores.

El señor CANO: Mi vida política se puede investigar fácilmente.

El señor LERROUX: Su señoría no tiene vida polítitca.

El señor CANO: Afortunadamente.

Interviene el señor FERNANDEZ CASTILLEJO, quien dice que aunque se crea lo contrario, estas cosas no causan daño a la República.

Entre la indiferencia de la Cámara hace un relato de la intervención que tuvo en el asunto y queda en el uso de la palabra suspendiéndose la sesión a las nueve y media para reanudarlaa a las once.

Vía-Crucis por la salvación de España

El viernes 6 de este mes, a las siete y media de la noche, según se había anunciado, se verificó en la antigua Iglesia Castrense el décimo octavo Santo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra muy querida España, tan amenazada, había sido organizado, como todos los anteriores, por la Comunión Tradicionalista local, que cifra en ello sus mayores entusiasmos, poniendo la fe y esperanza en Dios y mirando por modo único a la amadísima y muy desventurada Patria.

Las cosas del espíritu tienen, a no dudarlo, formas materiales, esto es, que lo incorpóreo y sutil adquiere en la vida física manifestaciones adecuadas, y así, por ejemplo, tenemos el llanto, que traduce de manera material estados de alma, que si no fuere por él, permanecerían ignorados, o faltos de expresión.

Pues bien, cuando el ánimo se contrista y la pena se apodera del alma, la forma física de esa tristeza son las lágrimas, que unen la materia con el espíritu, lo corpóreo con lo incorpóreo, y por eso la evaporación las lleva al cielo, elevando a lo alto los anhelos y los sentimientos reflejados en ese estado anímico.

Decimos lo anterior, por la conmovedora noticia que hemos tenido de que cierta nobilísima Comunidad de religiosas, cuando oyeron los apenados cantos de los ejercitantes del Vía-Crucis, que entre estación y estación imploran con hondo dolor las misericordias del Señor, fué tal y tanta su impresión, que el alma, por así decirlo, se licuó, adquiriendo las formas de sentimientos vivos, como son las lágrimas, santificadas por las abnegadas aspiraciones.

El siguiente Vía-Crucis se anunciará con oportunidad, si Dios quiere.

TAU

Vida religiosa

Santo de hoy

La Inmaculada Concepción. Patrona de España.

Santo de mañana

Santa Leocadia, Virgen y mártir.

Santo del martes

La traslación de la Casa de la Virgen a Loreto.

Jubileo Circular

Hoy, mañana y el martes, en la Santa Iglesia Catedral, se manifiesta a las diez de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, segundo día de la Novena a la Inmaculada Concepción, por las Hijas de María, predicando el señor Cura.

Iglesia de las Descalza.—A las cuatro en punto de la tarde dará comienzo la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción, predicando un padre franciscano.

Iglesia-Convento de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde primer día de la Novena, predicando el R. P. José Rodríguez Ponce de León S. J.

Capilla de la Misioneras de la Inmaculada Concepción. — A las seis de la tarde primer día de la Novena en honor de la Inmaculada Concepción, con el sermón a cargo del Sr. D. José M.ª Franco.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, tercer día de la Novena predicando el señor Cura.

Iglesia de las Descalzas.—A las cuatro de la tarde, segundo día de al Novena, predicando el reverendo padre fray Fernando Silva O. P.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, segundo día de la Novena con sermón a cargo del R. P. José R. Ponce de León, S. J.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción. — A las seis de la tarde, segundo día de la Novena, predicando el señor don Manuel Fuentes.

En la Audiencia

VISTA ANTE EL JURADO DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO DEL JUZGADO DE GRAZALEMA

El procesado fué absuelto

En la Sección segunda, en la mañana de ayer, se celebró ante el Tribunal del Jurado, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Grazalema, por el delito de homicidio, contra José Melgar Naranjo.

Para las once estaba señalado el juicio y a la una de la tarde próximamente comenzó la vista, presidiendo el Tribunal el que lo es de la Sala don Juan García Murga, actuando de magistrados don Luis López Martín y don Antonio María Vaca Barbudo.

De fiscal actúa el abogado don José María Quintero del Río, y defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, representándolo el procurador don Fernando Lepiani Muñoz.

Después del sorteo para designar el Jurado, comenzó la vista; llegando el procesado custodiado por guardias de Asalto.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, consideraba los hechos de la siguiente forma:

El primero de noviembre del año 1932, a las ocho de la noche, salieron del establecimiento de bebidas de Antonio Benítez, en El Bosque, el procesado José Melgar Naranjo y su padre, y ya en la calle se encontraron con un grupo de individuos entre los que iba José Gil García, discutiendo e injuriándose mutuamente los del grupo y el padre del procesado al parecer por cuestiones políticas, interviniendo el Melgar Naranjo en la discusión y agrediendo al Gil con una navaja le causó una herida en la región inguinal que la produjo la muerte por rotura de la arteria femoral.

El hecho lo califica de homicidio, y al terminar nos informamos que pedía catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor y 25.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Terminada la prueba testifical, el defensor, que en las provisionales solicitaba la absolución, en las definitivas modificó a un homicidio con las eximentes cuarta y quinta del octavo y atenuantes cuarta, quinta, sexta, séptima y octava del Código penal.

Terminados los informes, la Sala se retiró para confeccionar el pliego de preguntas, que, entregado a los señores del Jurado, éstos contestaron un veredicto de culpabilidad para el procesado, pero con atenuantes.

Abierto el juicio de Derecho, el representante de la Ley hizo uso de la palabra, estimando un homicidio con la atenuante cuarta del artículo noveno, legítima defensa, pidiendo la absolución del procesado.

La defensa no tuvo nada que añadir, y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado con declaración de las costas de oficio.

A la vista asistieron numerosas personas.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

A las dos de la tarde de ayer próximamente, entre las Estaciones de Cádiz y la Segunda Aguada, por frente a la Fábrica de Gas, sita en la Barriada de San Severiano, se arrojó al paso del tren ómnibus descendente que tiene su llegada a las dos menos diez de la tarde, un joven, siendo arrollado por el convoy, cortándole las dos piernas, falleciendo poco después en el Hospital de la Misericordia.

Según las referencias que hemos logrado obtener de este suceso, a dicha hora y al llegar el tren al lugar antes mencionado, el maquinista y algunos viajeros vieron cómo un individuo joven, vestido con ropa azul mahón, se arrojaba al paso del tren.

A pesar de los esfuerzos del maquinista para contener la marcha del convoy, el joven fué atropellado, pasándole las ruedas sobre ambas piernas, las que quedaron separadas del tronco.

Rápinamente acudió a auxiliar al herido la pareja de la Guardia Civil de escolta del tren y un mariscador llamado Manuel Espinosa Mnñoz, que pasaba por aquel lugar en el momento del hecho.

Como entre los viajeros figurase un médico establecido en Jerez de la Frontera, cuyo nombre no hemos podido averiguar, éste se ofreció espontáneamente a atender al herido, practicándole una primera cura, logrando contenerle la gran hemorragia sufrida.

Una vez curado de primera intención el herido fué conducido en el mismo tren hasta Cádiz, en donde en la camilla del Botiquín de Urgencia de la Estación del Ferrocarril fué conducido seguidamente al Hospital de la Misericordia, en donde fué asistido por el médico de guardia doctor don Miguel Prieto y el practicante don Sepastián López, los que apreciaron al joven una herida contusa en la región frontal, sección completa de las dos extremidades inferiores por su tercio medio y schoc traumático, siendo calificado su estado de gravísimo.

El herido dijo llamarse Antonio González González, de veinticuatro años, jornalero, natural de Chiclana y domiciliado en la calle General Moria, número 4.

En vista de su gravedad fué avisado el coadjutor de guardia de la Parroquia de Santa Cruz, señor Mainé, el cual administró los Auxilios Espirituales al infortunado joven.

A las cuatro de la tarde falleció, a pesar de lo esfuerzos de la ciencia, siendo después, por orden del señor Juez de Instrucción, conducido al Depósito Municipal de Santa Rosalía, en donde hoy se le practicará la autopsia.

En el suceso intervino la pareja de guardias de Seguridad señores Fernández Mora y La Chica.

Dios tenga piedad del alma del infortunado joven.

Diputación Provincial

Ante el acto de esta mañana

Los periodistas saludaron al Presidente de esta Corporación señor Icardi, quien dijo que se estaban activando todos los preparativos para el acto de entrega de la bandera a la guardia civil que como se sabe ha de tener lugar a las doce de esta mañana.

Un telegrama del general Cabanellas anunciando su imposibilidad de asistir a la ceremonia de hoy

El señor Icardi ha recibido el siguiente telegrama del Inspector general de la Guardia civil a Presidente de la Diputación. Necesidades urgentes del servicio me privan del placer que sentía de acudir al acto de entrega de la bandera a las fuerzas de esa Comandancia de la Guardia civil, rogándole transmita mis respetos y saludos a madrina y autoridades especialmente por conducto del Gobernador y Alcalde al que envio con mi gratitud en nombre del Instituto a toda la tierra gaditana."

La Banda del Colegio de Valdemoro

También manifestó el Presidente que en el rápido que llega a Cádiz a la una de la madrugada llegará a Cádiz la Banda y la escuadra del Colegio de Guardias jóvenes de la Guardia civil.

Otro telegrama del general de la División

El señor Icardi recibió también el siguiente telegrama del Jefe de la División Militar de Sevilla:

"Agradezco su invitación y por no poder asistir al acto entrega bandera a guardia civil me representará general Comandante Militar esa plaza. Le saludo."

De la Alcaldía

VISITAS

Estuvo saludando al señor Ceballos, el vicepresidente del Ateneo señor Wiessenthal, para invitarle al acto literario que se celebró ayer tarde en el patio de la Iglesia de San Felipe.

El señor Ceballos ofreció asistir.

También le visitó la Comisión organizadora de la función que ha de celebrarse el miércoles en el Gran Teatro a beneficio del Sanatorio Antituberculoso del Funcionarios Públicos.

El señor Ceballos accedió a que concurra la Banda de Música para amenizar el acto.

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Estuvo conferenciando con el alcalde accidental el Director del Laboratorio municipal don Germán Muñoz, comentándose el buen estado de la salud pública en nuestra población, donde es reducidísimo el número de enfermedades infecciosas.

Según los datos oficiales, anteayer sólo hubo un enterramiento en el Cementerio y correspondió a un cadáver de un niño de once meses.

Gobierno civil

UN OBSEQUIO DE LA CASA GONZALEZ BYASS

Al mediodía recibió a los informadores el Gobernador Civil, quien les mostró uno de los mil ejemplares del libro lujosa y magníficamente editado por la Casa González Byass, en conmemoración del primer centenario de su fundación.

Es autor de esta obra don Manuel Gordon, quien estampa en el ejemplar entregado al señor Armiñán la siguiente dedicatoria:

"Al Excmo. Sr. don Luis Armiñán, para que le sirva de recuerdo de lo mucho que Jerez le ha dado que pensar durante su actuación como Gobernador de la provincia de Cádiz, de su afectísimo amigo M. M. González Gordon".

El libro se titula JEREX-XEREZ-SCHERIS.

DEL ACTO DE ENTREGA DE LA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL. - NO ASISTIRAN NI EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NI EL GENERAL CABANELLAS

Después habló el señor Armiñán del acto de la entrega de la bandera a la guardia civil, anunciando que el Ministro de la Gobernación y el general Cabanellas le participaban, que por la situación política, de todos conocida, no podrían venir a Cádiz para asistir a la mencionada ceremonia como hubiesen deseado.

El señor García Atance que habló con el Gobernador por teléfono, le comunicó igualmente que se habían dado órdenes a los diputados y a cuantos señores ostentas cargos para que no se ausentasen de Madrid lo que les impedían estar aquí el domingo, cosa que lamentaba grandemente.

Esto quieer decir—agregó el señor Armiñán—que no vendrá ninguna de las personalidades que se esperaban.

Dijo también que después de la entrega de la bandera se impondrán las condecoraciones otorgadas por el movimiento de Octubre al capitán de la Guardia Civil señor Escuin y a los dos periodistas locales.

Es un deseo mío—agregó la primera autoridad civil de la provincia—imponerla públicamente a mis compañeros y a un representante del benemérito Instituto de la Guardia Civil.

LO CONSEGUIDO POR LOS DIPUTADOS CEDISTAS EN FAVOR DE LA PROVINCIA

El gobernador manifestó después que los señores García Atance y Núñez Manso en su conversación telefónica de la mañana, le habían participado que como continuación a sus gestiones, la Junta del Paro había aprobado el día anterior 1.250.000 pesetas para carreteras y caminos vecinales en la provincia y entre ellos los trozos, segundo, tercero y cuarto de la carretera de Alcalá de los Gazúlez a Jimena en términos de ambas poblaciones por cantidades importantes como 81.000 y 286.000 pesetas; el abastecimiento de aguas de Algar en 30.000 pesetas y obras también en Espera y otros pueblos.

El día anterior salió a subasta la variante de la carretera de Jerez a Algeciras en Medina.

DEL VIAJE A JEREZ Y PUERTO SANTA MARIA

Después habló el señor Armiñán del viaje realizado el viernes a Jerez y Puerto de Santa María, manifestando lo siguiente:

—Fuí con el Delegado Inspector del Trabajo, que, como saben ustedes, acaba de obtener un éxito con la solución de la huelga de empaquetadores de pescado, y que en estas cuestiones me ayuda con inteligencia y energía.

Estuvimos en Puerto de Santa María para hablar con los obreros del Penal, a los que se aclaró alguna cuestión que ellos habían solicitado aclarar.

Luego—sigue hablando el Gobernador—marchamos a Jerez para terminar el asunto de los toneleros.

Estos obreros, después de una conversación que tuvieron conmigo en Cádiz, y en la que yo resalté la obligatoriedad del cumplimiento de la Ley, reconocieron en un documento escrito que existe libertad de contratación y, por lo tanto, los exportadores pueden introducir vasijas que estén construídas en Jerez; y me dijeron que por falta de conocer el valor exacto de las palabras, hablaban en el referido documento de una indemnización de las casas exportadoras a su Sociedad, por cada una de las vasijas que no se construyeran en Jerez.

Me pidieron entonces fuese a Jerez para hablar con los exportadores y patronos toneleros.

Al conocer yo—continúa diciendo el señor Armiñán—esta correcta actitud de los obreros, marché a Jerez y me puse al habla con éllos y con los patronos.

En el primer punto quedó bien aclarado que no había boicot a las casas Terry o Williams; boicot que yo no podía admitir por otra parte como es natural. Dije a los exportadores que, como jerezanos, deben tener en cuenta en primer lugar a los obreros de la localidad, de modo que la entrada de las vasijas de fuera, no implique en manera alguna el paro de este gremio.

Y en el segundo punto, dije a los reunidos que no podía admitir sin sanción la imposición de indemnizaciones, pero que en vista de la aclaración de los obreros, de que su petición no es sino de un donativo para la Casa de la Vejez, yo no puedo meterme a administrar la caridad de nadie, y así como sancionaría duramente al patrón que indemnizara, agradezco profundamente al patrón o al gremio que acuda en socorro de los obreros viejos o parados.

Después de esta reunión que se desarrolló en términos cordiales, el Delegado del Trabajo comunicó al Juzgado que podía abrirse la Seccin de Toneleros, clausurada por acuerdos tomados y que ya se encontraban perfectamente aclarados.

También recibí—agrega el Gobernador—a una comisión de obreros de distintos gremios que tenían clausuradas sus sociedades.

Las sociedades, como se sabe, no pueden clausurarse sino por mandato judicial o porque éllas no estén dentro de la Ley.

Como en este caso no existía tal mandato y sí faltaban algunos requisitos, ordené, para no causarles más perjuicios, que se abrieran anoche mismo y funcionasen sus directivas y asambleas ordinarias.

Ordené igualmente al Delegado del Trabajo redactase y enviase una circular expresando claramente los requisitos a llenar por las asociaciones profesionales para que estén dentro de la Ley y no ocurran casos como los descritos.

REGALO DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

En último término, el Gobernador mostró a los periodistas las insignias de la Cruz del Mérito Militar y que habían sido costeadas de su peculio particular para regalárselas a sus compañeros.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil los señores:

Don Salvador Martel Hidalgo, delegado de Tráfico y concejal de Jerez.

Don Manuel Abad García, delegado del Matadero y concejal de Jerez.

Don Ignacio de la Calle García, delegado de Abastos y concejal de Jerez.

Don Julio Díaz Fernández, subdelegado de Sanidad y concejal de Jerez.

Vida marítimo

La jornada de ayer ofreció poco interés, de no ser por la llegada de un correo de Canarias y salida de otro, el movimiento se hubiera reducido a la llegada de algunos buques de vela y otros de menor tonelaje.

Por una draga holandesa han comenzado los trabajos de relleno del trozo del muelle de Ciudad, que dentro de breves días quedará listo para que las brigadas de obreros puedan terminar el adoquinado.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Escolano", que salió a las tres de la tarde con pasaje, correspondencia y carga general para Las Palmas y Santa Cruz de Tenreife.

Baladro a motor sepañol "Charcástegui núm. 2" que salió con carga general para Valencia.

Pailebot español "Virgen de Monserrat" que llegó de Ceuta, con carga general.

Laud español "Federico", que salió de Lepe, con carga general.

Vapor marorquí "Arango" que tomó entrada procedente de Ceuta con carga general.

Buques que llegará y saldrán mañana

Motonave española "Ciudad de Cádiz", que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y saldrá a las tres de la tarde para las islas Canarias y el vapor holandés "Deucalión" que saldrá para Génova y escalas.

Buques que saldrán el martes

El vapor holandés "Vesta", que lo hará para Rotterdam y escalas.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los bueques en 7 de diciembre actual.

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Habana", salió el 29 de Vigo para la Habana.

Idem "Juan S. Elcano", salió el 6 de Cádiz para Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 3 de Nueva York, para la Habana.

Idem "agallanes", salió el 29 de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús", "Argentina", "Uruguay", "Alicante", en Barcelona.

Idem "Mogador" en Sevilla.

Idem "Antonio López", Buenos Aires", Manuel Calvo", "Montevideo", en Mahón.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

DELEGACION MARITIMA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, la visita de don José María Carrascal.

De interés para los maestros

SOBRE VACACIONES ESCOLARES

La Dirección general de primera enseñanza remite a la Sección administartiva el siguiente Telegrama Circular.

"Contestando a repetidas consultas sobre si la orden Ministerial de 12 de Noviembre último referente a Vacaciones afecta al Magisterio primario, esta Dirección general manifiesta, que tanto dicha Orden, como su antecedente la de 7 de Diciembre de 1934, (Gaceta del 18) se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza Superior y secundaria".

La Orden de 7 de Diciembre del año anterior, disponía que al igual de los demás Centros de enseñanza, sean días de Vacaciones en las Escuelas primarias los Domingos y Fiestas Nacionales instituidas por la República, los días comprendidos desde el VEINTE Y UNO DE DICIEMBRE al SEIS DE ENERO ambos inclusive y el lunes y martes de Carnaval.

Posteriormente a la antedicha disposición se publicó otra señalando las vacaciones desde el VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE al SEIS de ENERO.

Conferencia de San Vicente de Paul

Hoy a las ocho y media tendrá lugar en la Parroquia del Rosario la Misa de Comunión General de las Conferencias de San Vicente de Paul; celebrándose a las doce en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Patriarca la Junta General Reglamentaria.

Sección marítima

En el Colegio de S. Felipe Neri celebróse ayer tarde un grandioso acto literario organizado por el Ateneo Gaditano en homenaje a Lope de Vega

Y en este bellísimo torneo poético tomaron parte Marquina y Pemán, las dos figuras cumbres de la Poesía patria

También figuró como número interesante del programa, un hermoso recital de piano a cargo del ilustre músico gaditano don Camilo Gálvez

Iniciamos esta información con uan sincera y efusiva felicitación para la directiva del Ateneo Gaditano que ha sabido proporcionarnos un espectáculo grandioso al ofrecernos en una misma tribuna a Eduardo Marquina y José María Pemán, los dos poetas más grandes de nuestra patria y de nuestro siglo.

Recrearse escuchando al orador contemporáneo más formidable que es nuestro glorioso paisano don José María Pemán y al exquisito poeta don Eduardo Marquina, autor de tanta maravilla, es lujo que no suele prodigarse, por eso ayer tarde el público que asistió al acto, literario del patio del Colegio de San Felipe Neri, saboreaba deleitosamente el discurso de uno y el recital poético del otro.

Y para que todo fuese bello y grande en este soberbio tributo al arte español no faltó la intervención del exquisito músico gaditano don Camilio Gálvez Ruiz, que tuvo la delicadeza de brindarnos lo mejor de nuestros grandes maestros.

Ovaciones cerradas, fuertes, intimamente sentidas, surgían espontáneas y efusivas en el amplio patio del Colegio Marianista, como homenaje fervoroso a tres genios españoles, que al fin no era otra cosa que un cálido tributo de cariño para España.

Ayer tarde al homenaje a Lope de Vega, y con él a Marquina, a Pemán y Gálvez, dábamos amplia libertad a nuestro espíritu en un íntimo sentimiento patriótico.

MARQUINA Y PEMAN LLEGAN A CADIZ

En el exprés de ayer, llegaron a Cádiz, según tenían anunciado, los dos ilustres poetas don Eduardo Marquina y don José María Pemán.

El viaje hasta nuestra ciudad del insigne autor de EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL, obedecía según hemos venido pregonando desde estas columnas, a su intervención en el acto literario que en homenaje a Lope de Vega pre- Ateneo Gaditano del que es Presidente el señor Pemán.

En la estación esperaba el vicepresidente del Ateneo don Luis Wiessenthal con los demás directivos y muchos ateneistas.

ALMUERZO INTIMO EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR PEMAN

Después de descansar breves momentos en e lHotel de Francia el señor arquina y sus acompañantes marcharon al domicilio del señor Pemán donde se celebró un almuerzo íntimo.

Terminado el almuerzo los señores Marquina y Pemán, acompañados siempre de amigos estuvieron en el Colegio de San Felipe Neri, para ver los preparativos llevados a cabo en relación con el acto de la tarde.

Después de esta visita el señor Marquina se retiró al Hotel donde permaneció toda la tarde.

EN EL COLEGIO DE SAN FELIPE NERI

En el amplísimo patio del Colegio Marianista de San Felipe Neri se había dispuesto todo con el mayor cuidado y con el mayor gusto para que el adorno del local correspondiese a la magnitud del acto literario.

Al fondo se había colocado un amplio dosel bajo el cual se situó el estrado a ocupar la presidencia y a cuyo estrado rodeaban infinidad de plantas y flores.

Todo el patio estaba cuajado de sillas.

LA CONCURRENCIA :: LOS QUE PRESIDEN

Las siete de la tarde era la hora anunciada para comienzo del acto, pero con una aticipació que evidenciaba el deseo que había de escuchar a los dos grandes poetas iba llegando público.

El lleno fué rebosante, pues además del patio sus varias y amplias galerías encontrábanse totalmente ocupadas.

El número de señoras y señoritas era enorme.

—Después de descansar en un salón privado los señores Pemán y Marquina, autoridades y personalidades más destacadas pasaron al patio.

Preside el Gobernador Civil señor Armiñán que tiene a su derecha al Comandante Militar de la Plaza general Mena; presidente de la Diputación señor Icardi; don José María Pemán; Eduardo Marquina; don Luis Wiessenthal; comandante señor Quevedo y don Juan Portela.

A la izquierda del Gobernador el Alcalde accidental don Fernando Ceballos, coronel jefe de Estado Mayor de la Base Naval don Adolfo Leira, en representación del Capitán General del Departamento; decano accidental don Enrique Alcina y por el Cabildo Catedral el conónigo don Francisco Serrano Cid.

Al entrar los dos poetas son saludados con fuertes ovaciones.

EMPIEZA EL ACTO :: EL RECITAL DE PIANO DE DON CAMILO GALVEZ

Da principio el programa del acto con el recital de piano por el ilustre músico gaditano, profesor de ese Conservatorio don Camilo Gálvez Ruiz que encanta con la magistral interpretación de obras de Falla y Albéniz.

El señor Gálvez fué ovacionadísimo al término de cada composición musical.

El público hubiera visto con mucho gusto que la actuación del maestro hubiera sido más extensa, pero la extensión del acto no permitía otra cosa.

DON JOSE MARIA PEMAN

Don José María Pemán, escucha una prolongadísima ovación del auditorio, que se prepara a escuchar con la mayor atención un discurso que advina grandioso como todos los del maravilloso orador.

El tema a desarrollar es "El sentido de Patria en Lope de Vega".

Empieza el orador diciendo que este acto tiene un doble carácter: el de inaugurar el curso literario organizado por el Ateneo, del que es Presidente, y el de enaltecer la memoria de Lope de Vega.

Declara que antes de entrar en el tema de su discurso ha de hacer algunas consideraciones sobre el teatro de Lope, a fin de que pueda verse claramente que el estudio de ese concepto de Patria, como de cualquier idea, el teatro del Fénix de los Ingenios, no es un mero ejercicio de frivolidad literaria, sino que sirve para aprovechar de él lo que tiene de orientación y enseñanza.

La obra de Lope, como la de todos los genios que se adelantaron a su época, sólo se comprende después de su muerte.

El teatro de Lope tiene una solidez y una anchura de caudal que no pueden tener los de otras literaturas europeas, que al llegar al Renacimiento torcieron el camino y dejaron de cuenta la herencia espiritual de la Edad Media.

El teatro español significa la continuidad en el renacimiento, es enriquecimiento de forma, pero no desviación de forma ni de contenido.

Todo esto dió a nuestro drama un carácter de obra colectiva y social superior al que haya podido tener ningún otro producto literario. Pero este carácter de obra social, de unificación entre la obra dramática y tl sentir medio del público se da todavía más acentúada que en ningún otro autor, en Lope de Vega. Este no se presenta ante su público en una actitud de enseñanza o de admonición, sino en una actitud recreativa, de eco y de reflejo.

José María Izquierdo, decía que nuestro teatro fué el producto literario más social que ha existido jamás en literatura alguna.

Hace resaltar el orador las semejanzas que existían entre los autores clásicos, sin que ello significase que se copiasen unos de otros y sin que por ello se les considerase plagiarios, y finalmente había otra colaboración vertical formada por el público mismo que daba tema a los poetas para sus comedias, calificándolas a su antojo y muchas veces hasta cambiaba los títulos de las obras.

Para el pueblo que había luchado durante ocho siglos contra la morisma por la unidad de la fe y que ahora la defiende con la máxima intransigencia contra el libre examen, todo principio de disgregación de la masa por parte del individuo era recelado como un principio de heregía.

Añade que resulta difícil darnos cuenta hoy de esa total unificación del arte de Lope con el sector medio de su público, porque hoy día, y aquí esá en gran parte la causa de su decadencia, se ha roto esa **vinculación de la pieza dramática** con el fondo común de la colectividad.

Señala que en el teatro griego esa vinculación la mantenía el coro, que representaba la norma, la razón y el sentir medios frente, frente a los individualismos del protagonista.

En el teatro clásico español esa vinculación se mantiene por mil procedimientos, de los que no era menor la intervención del gracioso, que era como una especie del residuo degenerado del coro antiguo, que ponía un grano de buen sentido a todas las rebeldías y todos los excesos.

Por eso el teatro de hoy, desahuciada la intervención del coro antiguo o del gracioso clásico aparece desconectado todo lo que es norma de colectividad y sentido social.

Después el señor Pemán dice, que para estudiar el concepto de Patria en Lope de Vega, no hay que espigar en sus obras frases exaltadoras de ese concepto. Apenas las hay como apenas hay frases exaltadoras de la madre y de la familia, ni de las mil fuerzas e instituciones sociales que sostenían la España de entonces. Y es que estas cosas para Lope de Vega y para los hombres de su tiempo, era evidencia y por consiguiente no eran drama.

El drama surge cuando hay un choque y conflicto de fuerzas contradictorias.

Lope—dice el orador—tiene un concepto clarísimo de la misión histórica de España y esta misión para él era la defensa de los valores espirituales y morales de la Cristiandad. Por ello en su obra EL MUNDO NUEVO toda la empresa de Colón está interpretada como una gran misión espiritual. España estaba entonces empapada de la transcendencia de aquella guerra de religión en que en realidad luchaban dos civilizaciones, la del Norte y la del Sur.

Se refiere a la Intervención de la Armada Invencible en la que formó Lope. Con la pérdida de esta Armada, Lope de Vega comprendió todo lo que se había hundido con aquellas naves, por lo que decidió a volver a España para reconquistar con las letras lo que España perdió en el gran tablero azul del Canal de la Mancha.

El orador se ocupa después del concepto que Lope que tenía de la unidad nacional. Por el cosmos de su teatro como por el Quijote pasan toda clase de tipos regionales.

El gran Pemán termina su hermosísimo discurso diciendo que no debemos abadonar la idea de la Patria, precisamente cuando la vieja posición espiritualista de España, por estar el mundo de vuelta hacia los valores y las soluciones espirituales viene a ser contemporánea de todas las modernas inquietudes. No pretendamos ahora nosotros reengancharnos tardíamente a una concepción materialista y económica del mundo, sino pensemos que entre las nubes de incieso del tricentenario de Lope de Vega vuelve a aparecersenos aquella figura de la fama de su obra EL BRASIL RESTITUIDO, a decirnos otra vez "A tí te toca" porque cuando todo el mundo busca soluciones espirituales es que toca el turno a España.

El señor Pemán fué larga y cariñosamente ovacionado.

DON EDUARDO MARQUINA

La ovación que surgió al final del discurso del señor Pemán, continúa recia, calurosa y resonante al acercarse a la tribuna el insigne poeta don Eduardo Marquina.

Marquina, empieza la lectura comentada de "La Dorotea", versión admirable de la obra del mismo nombre del Fénix de los Ingenios.

Dice que no queriendo hacer sufrir el martirio de dos roras solamente, hará el comentario de los dos primeros actos de su drama, leyendo íntegramente el tercero.

En "Dorotea", Lope de Vega puso su autobiografía. "Fernando" es el propio Lope; "Dorotea", la actriz Elisa Ossorio, y así los demás personajes de la obra.

Es la historia del corazón de Lope.

Viene a ser esta obra como una novelada dialogada.

Señala Marquina cómo Lope perdió el primer borrador de "Dorotea" y hasta no mucho tiempo antes de morir no quiso rehacerla y era que hasta entonces supo conservar profundas huellas de su amor primero. Se complacía en recordar lo pasado, sin pensar que ya no era el mozo que vivió el drama.

Es esta una obra mixta de realidades y recuerdos.

"Dorotea" es la unificación de la vida de Lope.

Explica el orador cómo al hablarse del homenaje a Lope, con ocasión de su tricentenario, pensó en hacer una obra teatral, resumiendo la vida del poeta en dos aspectos. En los dos primeros actos se refleja la vida humanísima de Lope y en un tercer acto—dice Marquina—he dado vida al dolor de su vejez.

Dorotea, la amada de los primeros años, sobrevivió algún tiempo a Lope. Hacen las almas lo que no hizo la carne.

Dice el poeta que amor y humor son las armas que Lope en las manos de Dorotea para vencer.

Cuando se iniciaron los amores de Dorotea y Lope éste frisaba en los 17 años y ella misma dice que le rompió el bozo besándola.

El era pobre; desnudo de bienes aunque hidalgo.

"Gerarda", era una suerte de Celestina que actúa cerca de la madre de Dorotea para que ésta deje a "Fernando", decidiéndose por la riqueza.

En bellas frases explica el diálogo entre madr ee hija cuando aquélla trata de convencer a ésta, que siga los derroteros que marcara Gerarda.

Tampoco los amigos de Loue pierden el tiempo animándole a que rompa las cadenas y olvide a su dama.

Lope pinta a Dorotea en su obra tal como fué.

La codicia de Gerarda; lo interesable de la madre y la riqueza de don Vela hacen a Dorotea la vida imposible.

Como en su amante también encontrase recelos, ella valiente se anticipa a un final que considera inevitable. Y propone la ruptura. Lope la injuria acusándole de traición.

Para olvidar lo inolvidable, el poeta, decide poner tierra de por medio y la noche misma de la ruptura sale para Sevilla, pues sabe que de quedarse en Madrid, volvería a caer en los brazos de Dorotea.

Así concluye el primer acto.

Gerarda libre de la presencia de Lope va viendo como van llegando a buen puerto las pretensioes de Don Vela.

Dorotea, engañada y pobre va cediendo.

Lope ignora la traición regresa a Madrid y el amor puede más que las consideraciones.

El amor ciego hizo las paces sin preguntar nada.

Por fin llega el que Lope y Don Vela se encuentran frente a frente junto a la puerta de la casa de la amada.

htotea i .

La tradición no puede ser ya un secreto y la rutura surge.

Lope no es generoso y llega a injuriar a Dorotea hasta en los papeles públicos.

Se le somete a proceso y es condenado a ocho años de destierro y la amarga experiencia de aquel su primer amor, le dura toda la vida.

Así cierra el segundo acto.

Pasa el tiempo. 50 años. Toda la vida de Lope. Toda la vida del genio que le ha divinizado.

Lope casó, enviudando dos veces.

Pecó, volvió a pecar y arrepentido se hace sacerdote.

Como su hija preferida huyera de casa, ya septuagenario, se refugia en el cariño de su otra hija Marcela que está en un convento.

Señores—dice el poeta—: Se levanta el telón. Comienzo el tercer acto.

Y a continuación Eduardo Marquina, que dice y recita de manera irreprochable, sencillamente maravillosa, nos ofrece el tercer acto de su versión de "Dorotea", que no es sino un conjunto de bellezas poéticas, de sublimes emociones, sobre todo el final del drama, cuando ya viejos se tropiezan en los claustros del convento, donde vive Marcela, Fray Lope Félix de Vega Carpio y la ya ancianísima Dorotea.

La ovación que resuena al final es formidable.

Bien lo merece esta maravillosa obra del insigne poeta.

A pesar de ser muy cerca de las nueve y media de la noche, el público espera seguir escuchando el magnífico decir de Marquina que, comprendiéndolo así, recita una de sus más bellas poesías:

UNA NIÑA

I

Para reina de un cuento de Hadas
que contaba a los ángeles te imaginó el Señor,
y te dió tanta vida que al acabarse el cuento
tu seguías viviendo... Y El te lo consintió.

Así naciste Niña; escapada de un cuento,
como, de su capullo, una flor;
y como una chispita de una hoguera encendida
y como, de un cristal, un resplandor.

De haber sido la reina de un cuento de hadas
yo no sé qué resabio sutil te quedó
y habrías podido llamarte al nacer,
Amapola o Rayito de Sol...

II

Cuando te vieron tus padres
tu eras una pura llama.
La alegría les hizo llorar;
sobre tí cayeron sus lágrimas.

Y lo mismo que en una hoguera
el sitio en que caen gotas de agua,
se ennegrecieron en tu llama pura
los sitios que rozaron de tus padres las lágrimas.

Por eso, niña, tienes tan negros los ojos
y las cejas que los resguardan,
y el capacete de azabache
de tu cabecita de ambar.

Miniatura de Sulamita,
cuando pienses o mires dondequiera que vayas,
piensa y mira que fueron tus padres,
a fuerza de lágrimas,
quienes te dieron, en los ojos,
la cajita para las miradas;
y, en tus negros cabellos, una sombra propicia
para tus pensamientos de criatura humana.

III

Cuando una cosa es muy bonita
todos quieren tener parte en ella.

Te vió el mar y te dió su sal,
te vió el sol y te quiso morena,
te vió la luna y, de tus dientes,
se deshizo en las perlas,
te vió el día y te puso
en su aurora, de enseña;
te vió la noche y te dejó, en los ojos,
cuando brillan de pronto, pedacitos de estrellas;
te vió un río y te dió la gracia
de sus curvas esbeltas;
te vió un pájaro y en tus sueños
abrió una brecha;
te vió un rosal, tuviste boca;
te vió un panal, fuiste de cera;
te vieron todas las cosas
de este mundo y pensaron: "es nuestra"...
Te vió tu madre, dijo "es mía"
—y por tí renunció a todas ellas.

IV

Niña frente a la vida
temblorosa como gota de agua,
¿dónde estás, cuando estás ausente
de todo, y callada?...
¿Qué te dices, niña, a tí misma
cuando no dices nada?...

Yo lo sé, Reinecita Amapola:
tus ausencias de niña y tus mudas nostalgias
son rápidos retornos, viajecitos furtivos
que haces a tu nativo país del Cuento de Hadas...

Siempre, a decir verdad, te cansarían
sus praderas de seda y sus nubes de gasa;
pero, a veces, te acuerdas de tu reino... Quisieras
que la vida te lo copiara...

—¿Por qué nó, reinecita Amapola,
criaturita humana?—
¡Fíjate bien!—mira todas las cosas
en su fondo esencial, no en su apariencia vana:
los paisajes, historias que viven;
los hombres y mujeres, más que cuerpos, almas;
las flores en los campos, escritos misteriosos;
el fuego, caridad; pureza, el agua;
príncipes encantados,
los dolores; castillos que animar, las casas;
y el amor, la palabra del enigma
y el corazón, varita mágica—.
¡Fíjate bien!... Mira todas las cosas...
¡Fíjate bien! Veras que no ha cambiado nada:
Dios les sigue contando tu vida a los angeles
¡era este mundo, el Cuento de Hadas!

Durante el discurso del señor Pemán y también durante el recital del señor Marquina las ovaciones se suceden.

Al final del acto, cerca de las diez de la noche, los señores Pemán y Marquina son felicitadísimos, asi coom el señor Gálvez.

EN EL ATENEO

Desde el Colegio de San Felipe Neri, los señores Marquina y Pemán con los directivos del Ateneo y muchos amigos se dirigen al domicilio de esta sociedad donde se el ofrece un lunch.

Un rato de charla y después al "Comedor Vasco".

COMIDA INTIMA

Con los señores Marquina y Pemán se reunieron a comer en el Comedor Vasco los amigos más íntimos entre los que se contaba el Gobernador Civil señor Armiñán.

Se charló de todo allí y supimos que en los días 16, 17 y 18 del actual la compañía de Tarsila Criado y Alfonso Muñoz actuarán en Cádiz estrenando en el Gran Teatro Falla la obra de Pemán "Noche de Levante en calma" y la de Marquina "En nombre del Pdare."

—El señor Marquina saldrá esta mañana para Jerez continundo a Sevilla dond easistirá al estreno de una obra suya.

Obras en la provincia

El señor Sánchez Caballero nos envia relación de los créditos ultimamente concedidos para caminos vecinales y otras obras en la provincia que son las siguientes:

Para caminos vecinales:

Algodonales 48.877 pesetas.

Cabezas de San Juan a Ubrique, trozo cuarto 141.450 pesetas.

Alcalá de los Gazules a Jimena, trozos segundo, tercero y cuarto, 579.633.

Bornos al camino vecinal, kilómetro 49, Arcos, Bosque, 93.430.

Espera a Mesas Santiago, trozo segundo 184.116.

Killómetro cuarenta a la carretera Cabezas de San Juan a Ubrique; kilómetro diez de Arcos al Bosque 197.693.

Crédito total pesetas 1.250.200.

Al ayuntamiento de Algar para abastecimiento de aguas, pesetas 59.337.

Salúdales, Sánchez Caballero.

Asociación Patronal Hotelera de la provincia de Cádiz

En el día de ayer se reunió esta sociación para conocer los trabajos efectuados por la Comisión ejecutiva Pro Patrimonio Industrial y Mercantil, que por iniciativa de la Federación Hotelera Española y con la cooperación de todas las Patronales lleva a cabo en Madrid, donde el próximo día 11 se celebrará una magna Asamblea a la que concurrirán representaciones de todas las provincias españolas, adhiriéndose esta Asociación con gran entusiasmo, habiendo circulado telegramas a todos los jefes de minorías del Parlamento para interesar su apoyo al ser llevado al mismo el proyecto para su discusión.



Hoy Domingo, 8 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don José Boisset Carbia

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA, RETIRADO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Supli,an: La Asociación de Retirados del Ejército y Armada, don Enrique Pérez Figuier y don José Aguinaga.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Sacramento, 54, segundo, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Segundo aniversario

Las Misas que a las ocho de la mañana de los días 10 y 11 del mes actual se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro y San Pablo, de la ciudad de San Fernando, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Rosa Bozano Pérez

VIUDA DE GARCIA MARTIN

Que falleció en la indicada ciudad el día 10 de diciembre de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos don José María, don Francisco y don Joaquín; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma de la finada y asistan al religioso acto, favores que agradecerán.

Se reanuda la sesión de la Cámara

NO ASISTE EL SR. LERROUX. - COMIENZA LA DEFENSA DE LOS VOTOS PARTICULARES. - LLEGA AL PARLAMENTO LA NOTICIA DE QUE DON ALEJANDRO SE HA ACOSTADO. - LA NOTICIA PRODUCE ENORME EFECTO, PERDIENDO TODO INTERES LA DISCUSION. - LOS ELEMENTOS RADICALES SE LAMENTAN DE QUE EL JEFE LOS ABANDONE. - EL SR. GOICOECHEA DEFIENDE LOS VOTOS DE SRES. TOLEDO Y FUENTES PILA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alba se reanuda la sesión a las once menos cuarto. Las tribunas llenas, pero los escaños desanimados.

En el banco azul casi todo el Gobierno.

(Hasta ahora no asiste el señor Lerroux).

El señor ALBA dice que se va a empezar con la defensa de los votos particulares.

El señor REIG defiende el suyo. Dice que tiene que confesar una perplejidad ante el expediente.

Opina que es un camino peligrosísimo que el Parlamento invada funciones que son propias de jueces.

Como primer punto, dice que hay que examinar cuál era la misión confiada a la Comisión. Esta era la de examinar la denuncia. Cree que con arreglo al Reglamento, no puede la Comisión traer un dictamen acusatorio y además se sentaría un precedente peligrosísimo.

Al examinar las responsabilidades dice que si sólo afectan a personas que no son ministros, solo cabe el procedimiento de dejar expedita la función de los Tribunales de Justicia.

Yo no quiero, añade que el Parlamento haga declaración de responsabilidad pero si cabe, que se excite el celo de los Tribunales.

Si se trata de ministros, caben las responsabilidades políticas y si son de otra índole, hay que seguir los dictados del artículo 91 de la Constitución.

Lee párrafos de un discurso de don Antonio Maura difiiniendo lo que es la responsabilidad política, y decía que ésta es la que derriba Gobiernos.

Añade que igual teoría sustuvieron Cánovas del Castillo. Las acusaciones hay que mantenerlas, pero no de manera confusa.

Esa misma teoría es la que yo sustento, señores de la izquierda o de extrema derecha. Si queréis acusar, hacerlo, pero siguiendo el camino constitucional y no por sistemas que la vulneran. Cree que hay otros procedimientos en la ley para que no quede impune nada.

Se ha dicho, añade, que la posición que adoptamos es impunista. No. ¿Cómo va a ser impunismo querer entregar a los tribunales a los culpables?

Esta conducta, no es nueva, pues ya la seguimos en 1922.

La justicia primaria que preconizaba el señor Primo de Rivera, no es la que nosotros pregonamos, en la que se facilita al inculpado toda clase de medios de defensa como responde a la civilización. El día que todos queramos someter nos a la ley, haremos con ello la revolución espiritual más grande que se puede hacer. Insiste en que se acuse, pero por los procedimientos constitucionales. Dios quiera, dice, que no os arrepintáis. (Aplausos en los regionalistas).

En nombre de la comisión le contesta el señor CUARTERO, diciendo que en la primera reunión de los comisionados se planteó y resolvió la cuestión de su competencia. Cuando se ha emitido un juicio y el país espera que se ventile el asunto, creímos que era peor no hacerlo. Hay responsabilidades administrativas que en su día se podrán esclarecer por el Juzgado, pero hemos entendido que junto a ellas había una responsabilidad política.

Rectifica el señor REIG brevemente.

El señor GUERRA DEL RIO, entiende que no podemos pasar en silnecio la defensa que de su voto ha hecho el señor Roig.

Cllaarnos equivaldría a una condenación de ese voto particular y es todo lo contrario.

Entendemos que no existe otra fórmula que la que sostiene el voto del señor Reig. Esa doctrina, no puede ser calificada de impunista.

Si se hiciera eso, equivaldría a levantar en el Parlamento tempestades de pasión en detrimento de la propia justicia.

Si se quiere acusar, sígase el camino constitucional. En el sentido de que se restablezca la justicia, nuestro voto estaría junto al del señor Reig. Si se le diera interpelación, nosotros no daríamos el que la minoría radical tiene presentado.

El señor Reig retira el voto particular.

El señor CAREAGA (nacionalista vasco) defiende el suyo.

Examina lo que es el derecho constitucional de petición. Se refiere luego a los artículos 48 y 82 del reglamento que faculta para designar comisiones especiales.

Habla del primer día de funcionamiento de la comisión. También cita un párrafo de "El Debate" de hoy, ambos coincidentes en que el Parlamento debe dedicarse a legislar pasando a los tribunales lo que le corresponde.

Añade que no es impunismo decir que la Cámara no debe invadir lo que es misión de los Juzgados. La máquina del Estado ha de funcionar como debe hacerlo.

Por la comisión le contesta el señor MATEO DE LA IGLESIA.

Defiende el dictamen y dice que la comisión cumplió un deber que le imponía no sólo la denuncia del señor Nombela, sino la petición de la minoría radical de que se aclarara todo.

El esñor CAREAGA rectifica. Reconoce que la comisión no nació por la denuncia del señor Nombela, que ejercía el derecho de petición que no hay obligación de contestar. Fué la Cámara la que pidió que se esclareciese todo.

Niega intención política a este voto particular que retira, pero dicinedo se debe tener presente su espíritu para el porvenir.

El señor MARCO MIRANDA, (de izquierda republicana) defiende el suyo. Sabla en voz tan baja, que apenas se le oye. Dice que la presentación de su voto obedece a que él ha visto en la comisión, responsabilidades, bien sea por faltas o por negligencias. No teman los señores diputados que estas cuestiones trasciendan fuera del Parlamento, porque yo creo que los paises que viven al rojo, son paises que viven siempre.

(Durante el discurso pronunciado por el señor Marco Miranda, como don Alejandro Lerroux no hubiera llegado al Congreso, marcharon al domicilio del jefe del partido radical los señores Guerra del Río y Arrazola, quienes regresaron poco después manifestando que el señor Lerroux se había acostado y que por lo tanto no asistiría a la sesión de esta noche.

La noticia produjo un efecto enorme, apagándose la expectación y perdiendo todo el interés el debate, pues naturalmente, de no intervenir el señor Lerroux, tampoco el señor Gil Robles hablará.

La discusión comenzó a llevarse ligeramente, sin que los diputados prestaran gran atención a los oradores, diciéndose en los pasillos que el asunto puede darse por liquidado.

Entre los elementos radicales causó la noticia un efecto deplorable, lamentando que después de diez y siete horas diarias, durante las sesiones de la Comisión parlamentaria, el jefe abandonaba a sus defensores.

Entre los monárquicos se propuso presentar una proposición a las Cortes, pidiendo la suspensión de este debate, para plantear rápidamente la crisis y sustanciar el pleito político, abandonando los términos dilatorios con el asunto Nombela.)

El señor MARCO MIRANDA, se refiere a la firma del señor Franchi Roca a que se ha aludido, y dice: Que iba al pie de un informe del Consejo de Estado, opuesto a esa concesión de que habla en el dictamen. Dice que hubo acuerdo, como se vió en las notas del Ministro secretario que da a la prensa.

El señor LUCIA: Perdone, Su Señoría. Yo le invito a que lea toda la nota oficiosa, a ver si encuentra ese acuerdo en la referencia verbal y en la nota oficiosa.

El señor MARCO MIRANDA: No es en las referencias verbales ni en las notas oficiosas, sino en las ampliaciones de los Consejos de Ministros.

Añade que se ha llegado al caso de que diga aquí un ministro que ha habido acuerdo y otro que no.

Le interrumpe el señor GIL ROBLES y le contra replica el señor BARCIA, entablándose entre estos dos y el PRESIDENTE una pequeña discusión.

Cree que el señor Moreno Calvo debió ser destituído. Deduce del dictamen que se censura no sólo al señor Lerroux, sino también a todo el Gobierno.

Añade que las palabras que pronunció el señor Rojas Marcos y que se pusieron en duda, las ha visto confirmadas en el editorial de "El Debate" de hoy.

Termina diciendo que este es un trámite en primera instancia que en definitiva ha de fallar el pueblo soberano.

El señor SANCHEZ MIRANDA, contesta en nombre de la Comisión para rechazar el voto. Niega que haya responsabilidad de tipo jurídico, pues no sólo no se infirió daño al Tesoro, sino que además este daño se cortó por el cuerdo del Consejo de Ministros.

El señor SANCHEZ MIRANDA, termina pidiendo al señor Marco que retire el voto particular.

El señor MARCO MIRANDA, rectifica brevemente.

Interviene el señor BOLIVAR para explicar el voto.

Califica la situación actual de charca encenegada. (Risas.)

Añade que esta etapa empezó con el Straperlo y no se sabe cuando y con qué acabará. Dice que este "afer" (lo pronuncia así)

Voces: ¿Cómo lo pronuncia su señoría?

—Hablo como me dá la gana. (Protestas.)

—Sí, como me da la gana, porque vosotros hacéis lo que os da la gana de los caudales públicos.

Sigue diciendo que aquí ha faltado valor para acusar, cuando no otra cosa.

Añade que la Ceda sigue el procedimiento de ir introduciéndose para apoderarse del Poder. Cree a ésta culpable de complicidad aun que el dictámen no diga nada.

Pero no os hagáis ilusiones, el pueblo ya ha sojuzgado y no tardará mucho en aplicar la sentencia.

Vosotros sois unos farsantes, porque aquí decís una cosa y en los pasillos decís que el verdadero culpable es el señor Lerroux.

Voces: ¿Quien dice eso?

El señor BOLIVAR: Uno, el señor Royo Villanova.

El señor ROYO: Eso no es exacto.

El señor ROYO VTIl.cu.Skq

El señor BOLIVAR: ¿Qué no es verdad? Pues se lo estaba diciendo su señoría al señor Calvo Sotelo. ¿Es verdad señor Calvo Sotelo? (Este hace signos afirmativos.) (Rumores.)

Añade que por su debilidad, el bienio originó que se creara este parterre. (Grandes protestas airadas.)

El señor ALBA: ¿No cree el señor Bolívar que de tanto hablar de charca le puede alcanzar alguna salpicadura?

(La mayoría sigue vociferando e inútilmente trata de imponer el orden el señor Alba.)

El señor BOLIVAR sigue dicien que el pueblo espera el momento de demostrar en las elecciones su decisión. (Sigue el escánlo.)

En votación ordinaria es rechazado el voto particular del señor Marcos Miranda.

El señor RECASENS SICHES, defiende el suyo.

Cree que de estos asuntos no se pueden derivar perjuicios contra el régimen sino por el contrario, ayudará a depurar a los hombres impidiendo que luego obren en esta forma.

Dice que si las afirmaciones del señor Nombela no han sido completamente comprobadas en la Comisión, tampoco han podido ser desvirtuadas.

Califica de dudosa la conducta del señor Moreno Calvo. Recuerda que preguntó a éste si consideraba lícito insinuar la orientación de las diposiciones a los funcionarios y con gran asombro suyo contestó que eso era costumbre.

El señor RECASENS SICHES: Dice que no cabe duda que los Ministros incurrieron en negligencia.

Si no hubo acuerdo del Consejo la responsabilidad es mayor.

Habla de las irregularidades existentes.

El señor PEREZ MADRIGAL. Diga su señoría, qué documentos faltan y qué irregularidades se cometieron.

El señor RECASENS. Sigue diciendo que el Gobierno se hubiera solidarizado con las anomalías.

El señor GIL ROBLES: Las irregularidades que yo observé eran incluso anteriores al señor Moreno Calvo y por eso pedí se instruyera otro expediente para que se aclararan las responsabilidades sean de quien sean.

El señor RECASENS, insite en deducir responsabilidad de todo el Gobierno.

El señor GIL ROBLES: El Consejo no se solidarizó con el Subsecretario, ni está obligado a ello. Por eso afirma que no cabe responsabilidad política.

El señor RECASENS. Pues en el dictamen se habla de responsabilidad política del Subsecretario. De los actos de sus subordinados responden los ministros

El señor. GIL ROBLES. Efectivamente, responden los titulares de la cartera correspondiente pero no todo el Gobierno.

El señor RECASENS, termina insistiendo en la existencia de responsabilidad política para todo el Gobierno.

El señor HERMIDA se opone a la aprobación del voto en nombre de la Comisión. Le extraña que un catedrático de Derecho sostenga las teorías del señor Recasens. Se extiende en consideraciones de Orden público, que son acogidas por la mayoría con voces de muy bien.

Recuerda la delicadeza del señor Lerroux que pidió el nombramiento de uno ponencia y después advirtió las suspicacias que había despertado este expediente.

Repite lo ocurrida en el Consejo en la forma explicada por el señor Gil Robles. No hablaron de este asunto más que los señores Royo y Gil Robles, y por tanto quedaron al margen.

Justifica la aplicación del fondo del Tesoro de colonias, diciendo que existe una disposición que dice que no se podrán aplicar fondos generales del Estado, mientras en aquel Tesoro existan fondos.

El señor MARTINEZ MOYA pronuncia frases que no se oyen.

El señor PRIMO DE RIVERA: Cuando en un documento se dicen cosas que no son ciertas, ¿cómo se llama ese delito, señor Catedrático de los demonios? (Grandes risas.)

El señor MARTINEZ MOYA: Yo no hablé de falsedad, sino de lenidad.

El señor HERMIDA, sigue su discurso y termina rechazando el voto del señor Recasens.

Interviene el señor PEREZ MADRIGAL para decir que el señor Siches ha faltado a la verdad a sabiendas.

Examina la resolución del juez especial y dice que el señor Nombela que se subleva contra la propuesta de 3.039.000 pesetas ha conseguido que después de este escándalo le cueste al Estado 140.000 peseas más—desde el momento en que el Estado mandaba amarrar los barcos y los dejaba en lugar poco seguro está en la obligación de indemnizar.

Se ha dicho que el señor Tayá había cobrado el seguro de los barcos. Naturalmente no iba a poner Tayá en las polizas al Estado como beneficiario. Pero al hacer la liquidación había que abonar a la Compañía aseguradora la parte que le correspondía.

Se refiere a las frases del señor Bolívira y dice que éste que nos ha llamado ladrones a todos, en Puebla de Don Fadrique pedía a un cabo de la Guardia civil por la Virgen del Carmen que no le detuviera. (Risas.)

El Sr. BOLIVAR, protesta diciendo que eso no es verdad. (Gran alboroto.)

Rectifica el señor RECASENS, insiste en sus anteriores argumentaciones y añade que si se niega el acuerdo del primer Consejo se agrava la responsabilidad.

Rectifica también el señor HERMIDA, brevemente, y en votación ordinaria es rechazado el voto del señor Recasens.

El señor GOICOCHEA defiende el voto de los señores Toledo y Fuentes Pila. Dice que este voto no es más que el pórtico de una proposición acusatoria conra el señor Lerroux.

Procede a su juicio que la responsabilidad política se exija con arregl al artículo 92 de la Constitución.

La ausencia voluntaria del señor Lerroux nos pone en situación difícil. Nosotros estamos a la disposición de la Cámara y esta dirá La votación de este voto implicará la segunda parte o sea la proposición

¿Que queréis? Que obremos en su ausencia, que esperemos a que venga? Nosotros acatamos la decisión de la Presidencia.

El señor ALBA: Comprenderá su señoría que yo no puedo resolver. Eso corresponde al Gobierno.

El señor MARTINEZ DE VELASCO dice que que el Gobierno cree que no sería procedente ni oportuno suspender este debate aunque no se encuentre aquí el señor Lerroux.

Si se presentara esa acusación sería entonces el momento de venir el señor Lerroux.

No creo que sea necesario.

El señor GOICOECHEA: El voto particular ya es una acusación.

El señor MARTINEZ DE VELASCO: Pero necesita aprobarse. Insiste en que lo peor que puede hacerse es suspender el debate.

El señor GUERRA DEL RIO dice que la minoría radical no tiene que agradecer nada a los monárquicos.

No se puede decir eso cuando el señor Lerroux estuvo toda la tarde esperando acusaciones que no llegaron. (Rumores).

Agradeceremos al señor Goicoechea que lo antes posible formule esa acusación; no importa la presencia o no presencia del señor Lerroux. Eso es cosa nuestra.

El señor GOICOECHEA contesta al Ministro de Estado, diciendo que él ratifica la interrupción del señor Calvo Sotelo, en el sentido de que el voto particular ya lleva envuelta la acusación. Y al señor Guerra del Río dice que ya que ellos adoptan esa actitud, nada tiene que replicar.

Don ROMUALDO DE TOLEDO, defiende el voto particular. Se refiere a los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO: No se ocupe tanto de nosotros, que sólo nos ocupamos de SS. SS. para amnistiarles.

El señor TOLEDO, después de referirse a algunas irregularidades, dice que en el folio 31 vuelto hay una falsedad. Detrás de donde se habla de la indemnización de tres millones, figuran palabras escritas con distinta máquina "previa vista del interesado".

Añade que en el expediente él ha advertido tres épocas distintas. El señor Pérez Madrigal se refirió a la primera y otros a la última, pero nadie se acupó de la segunda. Se ha ocupado a la Dictadura como causante de esto.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Si yo la añoro! (Risas.)

El señor TOLEDO, dice que no se trata de establecer contrastes, sino de saber que la segunda época se caracteriza por la velocidad con que se practican todas las diligencias. Se dicta una sentencia y se aprueba al día siguiente, y en seguida empiezan a llover instancias del señor Tayá, que se suceden e incluso se sustituyen unas con otras.

El seńr TOLEDO sigue diciendo que se llega al 31 de mayo en el que el señor Moreno Calvo se dirige al ministro de Hacienda, pidiendo un juez especial a petición del señor Nombela. Pero ese mismo día se pregunta a la Sociedad Africa Occidental si está dispuesta a reitnegrarse inmediatamente al servicio.

Continua refiriéndose al expediente en el que pretende haber hallado otras diversas anormalidades.

Añade que el Juez Instructor, hizo un voluminoso informe en poco tiempo y el subsecretario dió la conformidad en un solo día.

Esta celeridad continua en otras ocasiones, incluso en el Consejo de Estado.

En siete días fué estudiado el expediente por cinco organismos.

Continua diciendo que no se ha dicho cuando pidió el señor Lerroux el nombramiento de la ponencia, si no hubo el acuerdo del Consejo de ministros, se aumenta la responsabilidad.

Cree que Lerroux firmó la orden el mismo día, pues si la hubiera firmado al día siguiente, sería mayor la responsabilidad, porque ya le había visitado el señor Gil Robles, para advertirle de lo que ocurría.

Lee parte de la declaración del señor Gil Robles respecto al Consejo del día 16, en el que dice pidió la formación de un expediente por haber advertido irregularidades.

Pregunta cuándo se ha dado el caso en la Administración, de que al cabo de varios días de actuación y en la segunda declaración presentara nada menos que un documento público que conservaba en su poder—la orden de pago firmada por el señor Lerroux.

El señor MARTINEZ MOYA: No era documento público, puesto que no hubo acuerdo.

El señor TOLEDO: ¿Que no hubo acuerdo? Pues entonces la responsabilidad del señor Lerroux es mucho mayor. (Rumores.)

Declara lealmente que ni él ni el señor Fuentes Pila han observado nada en el expediente que roce lo más mínimo la intervención del Presidente de la República.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso demuestra que ahora les estorba más el señor Lerroux que el presidente de la República.

El señor TOLEDO. Obramos así en conciencia y no por apetitos políticos. Cree injusto el cese del señor Nombela al que no se formó expediente y dice por ello que existió arbitrariedad ministerial.

El señor Lerroux—sigue diciendo—ha pronunciado el discurso más elocuente que podía pronunciar en solo tres palabras:

"Y estamos unidos".

Se refería al bloque con el señor Gil Robles. Lamento que éste no esté aquí, para que pueda corroborar esas palabras en estos momentos en que se ventilan estas cosas.

No comprendo cómo permaneció callado esta tarde el señor Gil-Robles, cuando le oyó decir esto.

Lee frases del señor Lerroux en 1910 dirigiéndose a don Antonio Maura que cree le son aplicables hoy.

En aquél discurso se mostraba dispuesto a acusar al señor Maura. (Aplausos de los monárquicos).

Le contesta por la Comisión el señor DIAZ AMBRONA. Rechaza las argumentaciones del señor Toledo, diciendo que la celeridad que el señalaba sea indicio suficiente de responsabilidad. Lamenta que sea desde los bancos del señor Pérez Toledo desde donde se dirijan esos ataques.

El señor PRIMO DE RIVERA: Estamos en el momento más intereante. Se va a votar y los votos van a decir simplemente el honor de la Cámara. La deshonra del Parlamento traería la deshonra de todos nosotros y esto sería lamenable. Com españoles salvemos lo que se pueda salvar. Establece la diferencia entre el dictámen y el voot de lseñor Toledo. Lo que tratábais de hacer con ese dictamen caerá sobre todos vosotros porque la opinión pública ya ha sentenciado este pleito y reclama que se abomine de un tono político impuesto por el señor Lerroux.

Recuerda lo del "straperlo" y dice qu eel señor Lerroux nunca delinque pero en sus cercanías hay siempre un hijo adoptivo, un subsecretario, un ministro medio tonto. Se refiere a la orden de pago y dic que en el orden penal es un delito y en el orden político incapacita.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Y los demás ministros que creyeron que había acuerdo?

El señor PRIMO DE RIVERA, sigue diciendo que si se acuerda la responsabilidad, el pueblo se sentirá satisfecho; pero hacer lo que queréis, me atrevo a deciros que es jugároslo todo.

El señor MAURA (don Miguel), interviene. Hace suya la propuesta de los monárquicos, porque después del discurso de don Romualdo Toledo, no hay nada que decir. Todo en ese discurso está claro como la luz y bien determinadas las dos responsabilidades de Lerroux y Moreno Calvo. Esta minoría votará con bola negra. Si no lo hiciéramos así, el país creería que todo lo que se ha dicho no es más que una maniobra. Reconoce que no alcanza esta responsabilidad a los demás ministros y que de lo ocurrido se deduce la conclusión de que con ciertas gentes no se puede convivir.

Pregunta si no habrá otros casos análogos a este.

PEREZ MADRIGAL: Su señoría más que un conservador es un demagogo.

MAURA: Y su señoría un fresco.

Termina diciendo que del voto que se dé esta noche dependerá el prestigio de la Cámara.

Interviene el señor BARCIA en un extenso discurso que fatiga a los oyentes. Se muestra partidario de que las Cortes hagan justicia y entiende que del hecho que está discutiendo son responsables todos los ministros de aquel Gobierno, porque él está convencido de que hubo un acuerdo tomado en Consejo de Ministros.

El señor BARCIA, termina su discurso diciendo que si la responsabilidad se extiende a todo el Gobierno a que se refiere este asunto, la izquierda republicana une sus votos a los monárquicos.

Nos duele esto; pero si vosotros —dice dirigiéndose a los monárquicos—nos dais vuestras firmas, nosotros llevaremos adelante la acusación, porque no nos importa nada la República, que está deshonrada. (Grandes rumores.)

El señor BAROS DE LIS, le contesta por la Comisión.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la falta de sentimiento del señor Maura le obliga a intervenir para pedirle más moderación en esta hora crítica para el partido radical. Puede votar con bolas negras pero debe tener en cuenta al acusar que todos somos humanos.

El Sr. MAURA: El partido radical sabe que hay en él personas que yo estimo.

El Sr. GOICOECHEA: Dice que no se puede englobar a todos los Ministros de aquel Gobierno en la responsabilidad que alcanza a Lerroux.

Suponemos que la acusación más grave la hizo el señor Gil Robles el día que contestó a la pregunta que hizo en la Cámara el Sr. Cano López.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

(Continúa la sesión.)

Iglesia del Beato Diego

SOLEMNE OCTAVA A LA INMACULADA CONCEPCION

En la iglesia del Beato Diego se celebrará una solemne octava a la Inmaculada Concepción, del 8 al 15. Todas las tardes a las seis, con Manifiesto Mayor, rezo y sermón; terminando con la bendición sacramental.

El día 8 a las doce, solemne función, y todos los días misa solemne a las once.

De Barbate

NTALICIO

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, quinto fruto de su matrimonio, la joven señora doña Ana Pinto, esposa de nuestro particular amigo el inoustrial don Juan Crespo Manzanares.

Tanto la madre como el recien nacido gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

BUEN ACIERTO

Siguen los aciertos en la gestión de nuestro popular alcalde don Juan Crespo Pacheco quien continua en su cargo con gran satisfacción de todo el vecindario.

Esto demuestra la vista política de los señores don Patricio Castro Núñez y don Francisco Crespo, quienes dijern que no aceptaban el cargo de gestores como no fuera a desempeñar la alcaldía aquél señor.

El tiempo está demostrando lo acertado de su petición.

EL CORRESPONSAL

LA TUNA DE MEDICINA

Están ultimándose con gran entusiasmo los ensayos de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, que, como en años anteriores, recorrerán nuestras calles, sembrando a su paso la alegría y el optimismo propios de la juventud.

Este año la Comisión organizadora, en un deseo de corresponder a la acogida cordial y cariñosa de que en otros años fué objeto, no ha regateado medio alguno para que el alegre conjunto estudiantil deje de corresponder a ella.

Cuenta la Tuna con numerosos elementos musicales que con su valía hacen colocarla en las mejores condiciones técnicas. Aprovechando las vacaciones, abandonan estos alegres muchachos las aulas universitarias para poder proporcionar a sus compañeros necesitados los medios de poder obtener su título, que de otra manera tan difícilmente les sería el alcanzarlo.

Ya por la Comisión se están ultimando los preparativos para una magna función de presentación de estos beneméritos escolares en el Gran Teatro Falla, de cuyo programa quedará grandemente satisfecho el público gaditano, y que en próximo día daremos detallado.

Para Madrina de la Tuna se habla de una distinguida y simpática señorita de la localidad, que en unión de su Corte de Honor darán el máximo realce a las actuaciones de este conjunto musical.

Es deseo de la Comisión organizadora dar sus conciertos en esta capital y pueblos de la provincia antes de trasladarse a las Islas Canarias, para corresponder a las reiteradas invitaciones que de allí han recibido por entidades y Asociaciones de aquellas Islas.

Muy de veras les deseamos el mayor éxito a estos animosos estudiantes, al mismo tiempo que felicitamos a la Comisión, deseándoles también el mayor éxito económico, dado el tan simpático y caritativo fin que persiguen.

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO: POLICIA URBANA

ANUNCIO

Durante el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta Provincia, se admiten instancias para concursar, mediante examen de aptitud, siete plazas de aspirantes que irán cubriendo las vacantes que vayan produciéndose en la Guardia Municipal.

Al obtener el ingreso, lo efectuarán por la categoría de Guardia de segunda clase y disfrutarán el haber de siete pesetas diarias.

Las instancias se presentarán escritas de puño y letra del interesado, acompañadas del acta de nacimiento para justificar ser mayor de veinte y tres años y menor de treinta y cinco; certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, certificación de conducta y moralidad expedido por el Sr. Secretario del Ayuntamiento, en donde resida el solicitante y documento que acredite haber prestado sus servicios a la Patria, como dispone el Decreto de 13 de julio de 1935.

En el Negociado de Policía Urbana de este Excmo. Ayuntamiento y a disposición de cuantos lo deseen, se encuentran las bases que han de regular este concurso, las que podrán ser examinadas en días y horas hábiles de oficina.

Cádiz, 7 de diciembre de 1935.—El Alcalde, Fernando Ceballos Cerezo.

Conferencia en el Casino de Subofíciales y Asimilados del Ejército y Armada

En la tarde de ayer se reanudaron en este Centro las conferencias, constituyendo la de ayer un nuevo éxito para los organizadores. Estuvo esta a cargo del Profesor de la Escuela Normal de esta capital don Adolfo Rivera de la Coma.

A las siete comenzó el acto, presidiendo el capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso, acompañándole en el estrado, a más del conferenciante, el presidente del Casino, don Teófilo Jiménez; vicepresidente don Andrés Robles y demás directivos.

Los restantes lugares del amplio salón estaban totalmente ocupados por numerosos socios.

Primeramente el señor Jiménez hace uso de la palabra para la presentación del señor Rivera, haciéndolo con brevedad, dando una idea de la labor que el mismo viene a desarrollar, cediéndole la palabra a continuación.

El señor Rivera de la Coma expuso el tema anunciado: "Un problema de educación", disertando durante una hora próximamente.

La conferencia fué muy interesante, tanto por su fondo como por la amenidad de que supo rodearla el conferenciante.

El señor Rivera de la Coma al terminar su conferencia fué muy aplaudido.

Terminado el acto, la Directiva obsequió con unas copas de Jerez a los que asistieron.

Extranjero

UN CRUCERO INGLES EN TANGER

Tánger.—Procedente de Gibraltar llegó el crucero inglés "Renaoum", que cambió con la Plaza las salvas de ordenanza.

Después desembarcó la tripulación, que recorrió la población.

El buque permanecerá en esta Plaza hasta mañana.

LLOYD GEORGE VISITARA LA ZONA FRANCESA

Tánger.—Lloyd George, se propone visitar la zona francesa y recorrer sus principales ciudades. Luego regresará a Tánger, donde permanecerá varias semanas.

Telegramas detenidos

Orense, Meridien, Castilla 94. Desconocido.

Sevilla, Rafael Hidalgo Apodaca, 14 Ausente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
8
DOMINGO
I. C.

El conflicto italo-abisinio

El Jefe del Gobierno italiano ha informado al francés que se opone absolutamente a toda cesión a Etiopía

LAS DIFICULTADES PARA EL ARREGLO PACIFICO

Londres.— Los periódicos de la mañana ponen escasas esperanzas en las conversaciones de los señores Laval y Hoare.

Comunican de París a la Agencia Reuter, que existen aun diferencias notables entre las proposiciones de compromiso inglesas y francesas.

La dificultad capital estriba en que el señor Laval considera la posibilidad de un arreglo con Mussolini únicamente sobre base de una cesión de la provincia del Tigre de Abisinia a Italia, mientras que Inglaterra no parece dispuesta a discutir las proposiciones más que sobre las bases entregadas el miércoles por el señor Laval al embajador de Italia.

Por otra parte, se anuncia en determinados círculos, que al parecer, los señores Laval y Hoare decidirán hoy en París proponer a la Sociedad de Naciones la ejecución inmediata de las sanciones incluyeno el petróleo contra Italia.

NU NUEVO DISCURSO DE MUSSOLINI

Roma.—Mussolini ha pronunciado hoy un discurso ante la Cámara, en el cual ha advertido a la nación, que los ejércitos de Italia continuarán avanzando hasta que las demandas italianas sean aceptadas.

Los diplomáticos acreditados en ésta, consideran que el discurso del "duce" no imposibilita la marcha de las negociaciones, porque Mussolini no ha anunciado ninguna nueva medida que pudiera complicar la situación .

LAS DECLARACIONES DE HOARE SIEMBRAN EL DESCONTENTO

El Cairo.—Las nuevas declaraciones del ministro inglés de negocios extranjeros, Sir Samuel Hoare, han suscitado un vivo descontento en todos ls centros políticos.

Una manifestación de protesta. integrada por un millar de personas, profirió gritos hostiles ante el edificio de la residencia.

En los barrios populosos se han registrado varios encuentros con la policía.

Parece que cinco agentes han resultado heridos.

Se teme que el movimiento de protesta adquiera mayores proporciones.

LA AGITACION UNIVERSITARIA EN EL CAIRO

El Cairo.—Los estudiantes han comenzado a organizar esta mañana una manifestación cerca de la Universidad, en el límite de la ciudad.

Ante el temor de desórdenes, la policía vigila las arterias que conducen al centro de la capital.

Los manifestantes tienen la intención de colocar en los jardines de la ciudad lo que llaman un monumento "en memoria de los mártires".

OFRECE SU FINCA PARA LOS OFICIALES HERIDOS

Roma.—Los periódicos informan que Huston Miller, autor norteamericano ha escrito una carta a las autoridades fascistas en la que ofrece su villa de Port Fin, para los oficiales heridos en campaña durante su convalecencia.

LOS ISRAELITAS DONAN LA LLAVE DE ORO

Roma.—Rabbildo Batte presidente de la comunidad israelita de Roma, ha dando la llave de oro de la Sinagoga como demostración de que los judíos que residen en Italia, prestan apoyo a la campaña fascista de obtención de metales preciosos para poder luchar contra las sanciones.

Semioficialmente se calcula que la ciudad de Roma ha contribuido al éxito de esta campaña con cuatrocientos kilos de oro y dos mil doscientos kilos de plata.

LAS CONSECUENCIAS DE LAS SANCIONES

El Cairo.—Se anuncia de fuente bien informada que hay detenidas en tránsito en los depósitos de las Zonas Francas de los puertos de Port Said y Suez en previsión del embargo eventual sobre los carburantes, 180.000 toneladas de carbón y 97.000 de mazut.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN ITALIA PARA CONTRARRESTAR LAS SANCIONES

Roma.—A consecuencia de las sanciones se ha hecho necesario en toda Italia el ahorro de luz, energía eléctrica y material de calefacción.

Todos los almacenes y restaurantes cerrarán más temprano a partir del lunes. El cierre general de almacenes se efectuará a las siete de la tarde, y el de los comercios que venden géneros alimenticios y los cafés, cinematógrafos cerrarán a la sonce y media de la noche.

SIR ERIC DRUMMOND CONFERENCIA CON MUSSOLINI

Roma.—El Embajador de la Gran Bretaña, sir Eric Drummond, ha celebrado una entrevista con el señor Mussolini.

LA CONFERENCIA DE HOARE Y LAVAL. - TRATARAN DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA ITALO-ETIOPE

París.—La entrevista entre los señores Hoare y Laval tendrá lugar probablemente esta tarde.

En los círculos bien informados se admite ya con seguridad que la solución pacífica de la guerra italo-abisinia será el tema principal de las entrevistas.

Se cree que las conversaciones de ambos ministros no aportarán ningún cambio a la cuestión de que deberá ocuparse el Comité de los 18 en su próxima reunión.

LOS AVIONES ITALIANOS BOMBARDEAN NUEVAMENTE DESSIE

Addis Abeba. (Urgente). Los aviones ialianos han empezado a las ocho de la mañana un segundo bombardeo sobre Dessie.

Se deconocen detalles.

LA AVIACION NO ENCUENTRA LAS GRANDES CONCENTRACIONES ETIOPES : HAY GRAN DESORIENTACION :: LOS ABISINIOS SON MAESTROS DEL CAMOUFLAJE

Asmara (Del enviado especial de la United Press.) La noticia de que los aviones italianos de reconocimiento no habían encotrado más que grupos de guerreros armados, donde días antes, vieron grandes columnas en grupos más pequeños, puede significar que los etiopes quieren ocultarse en los innumerables barrancos para no señalar su posición y disimular sus intenciones. Lo evidente es que aún queda la electricidad en el aire, puesto que la dispersión de los etiopes no puede ser considerada como índice de que han abandonado su propósito de avance. La falta de comentarios oficiales sobre esta importante maniobra etiope induce a pensar que la situación es muy problemática.

A este respecto se hace resaltar que los etiopes han desarrollado la áctica del camuflaje hasta el punto de poder esconderse en pleno día, ensuciándose sus "shammas" y tumbándose envueltos en ellas sobre la tierra. con la que se confunden.

SE AFIRMA QUE EL EX EMPERADOR ESTA VIVO

Roma.—El corresponsal en Yibuti de "Popolo di Roma", recoge el rumor que ha circulado según el cual el ex emperador Lidj Yassum está todavía vivo, habiéndose anunciado únicamente su muerte por razones de polítioa interior.

Parece que el ex emperador ha sido internado en una fortaleza de los alrededores de Harrar.

GRANDES MANIOBRAS EN LA INDIA

Londres.—Comunican de Bombay que en la actualidad se están celebrando grandes maniobras en las que participan el ejército angloindio, la Marina de guerra y el ejército aereo.

EL JEFE DEL BOBIERNO ITALIANO SE OPONE A TODA CESION A ETIOPIA

Londres.—El corresponsal diplomático del "Daily Herald" anuncia, que el Jefe del Gobierno italiano ha informadc al gobierno francés que se opone absolutamente a la cesión de cualquier territorió a Etiopía.

UN AVIADOR FRANCES QUE SE MARCHA DE ABISINIA

Roma.—Interrogado a su paso por Jibutl el señor Corrige, aviador francés, ha dicho al corresponsal del "Popolo di Roma" que abandonaba bisinia para no correr el riesgo de verse mezclado en el conflicto italoabisinio.

Ha añadido que la aviación abisinia se compone de doce aparatos diferentes y poco rápidos que no constituyen una fuerza militar apreciable.

El personal está constituido por siete pilotos instruidos a toda prisa, no puede, por lo tanto pensarse en un combate aéreo

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial número sesenta y cinco.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"En el frente del Cuerpo de ejército de Eritrea, nuestras tropas han ocupado Abbi - Addi, capital del Tembien.

En una escaramuza de destacamentos avanzados, el enemigo ha dejado sobre el terreno tres muertos.

En la región del río Gabat, al Sureste de Makallé, una columna de Eritrea ha encontrado un destacamento enemigo y ha hecho 81 prisioneros, cogiendo víveres y material de guerra.

Las pérdidas del enemigo se elevan a cinco muertos y numerosos heridos.

En los alrededores de Dessie, nuestros aviones de reconocimiento han descubierto un amplio campamento de más de 10.000 abisinios armados.

A pesar de los esfuerzos de defensa, nuestras escuadrillas han lanzado bombas con resultados muy satisfactorios.

En el frente de Somalia, los jefes de tribus del Ogadén, Rer, Ugas y Gorahai, han hecho acto de sumisión y puesto sus guerreros a nuestra disposición."

HOARE Y LAVAL CONFERENCIAN

París.—El Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña sir Samuel Hoare y el primer ministro francés Pierre Laval, han celebrado esta noche una conferencia de dos horas y media, en el "Quai D'Orsay".

Asistieron también a la entrevista por parte de Inglaterra, el embajador británico, sir George Clerk, el jefe del Foreing Office sir Robert Vansittart y el técnico en cuestiones etíopes, Maurice Peterson, el jefe de Gabinete señor Rochat y el técnico francés en cuestiones etíopes, señor Quentín, acompañaban al señor Laval.

Se cree que la entrevista ha estado consagrada a un intercambio de puntos de vista encaminados a cohesionar y aproximar las actitudes de Inglaterra y Francia.

El discurso pronunciado por Musclini ha sido interpretado en París como el indicador de que no ha llegado todavía el momento oportuno para someter un plan concreto de paz al jefe del Gobierno italiano.

Durante la entrevista entre Hoare y Laval llegó un secretario de la embajada ialiana portador de varios documentos entre los cuales se cree que figuraba el discurso pronunciado por Mussolini.

Hoare ha decidido esta noche aplazar su viaje a Suiza para continuar mañana las conversaciones co nel primer ministro francés a las diez y media de la mañana.

Después de las conversaciones de hoy se ha facilitado un comunicado que dice que los ministros han podido comprbar la existencia de un completo acuero entre sus respectivos gobiernos, en cuanto a una política de íntima cooperación. Han tenido un intercambio de puntos de vista que continuará mañana con el fin de encontrar las bases que pudieran proponerse para la conclusión de una solución amistosa del conflicto italo-etiope.

Desde la Torre de Tavira

He visto esta tarde el tren rápido descendente de Madrid a Cádiz, cuando estaba llegando a Córdoba, No obstante que con mis anteojos todo se ve, a pesar de la distancia, de tamaño natural, me pareció que los vagones eran algo así como los de un tren de juguetes, y en ellos, como soldaditos de plomo en una caja, veo más de sesenta guardias civiles pequeñitos: un Tercio en miniatura, a semejanza de aquellos batallones y aquella Columna Infantil que no ha muchos años existían en muchas poblaciones y en Cádiz.

Y, efectivamente, son los guardias jóvenes del Colegio de Huérfanos del benemérito Instituto que viene a Cádiz, con sus batidores y bandas de música, cornetas y tambores, para asistir al acto solemne de la entrega de la Bandera a la Guardia Civil de esta Comandancia.

Son los "balillas", que diríamos emulando a los italianos, pero no los "balillas" de unos "camisas negras", ni azules, ni verdes, al fin y al cabo fracciones o partidos dentro de un régimen, sino Balillas de esos centinelas de vanguardia de una España íntegra; los huérfanos de esos heroicos guardias civiles que con tanta frecuencia caen defendiendo a la siudadanía, que no es otra cosa que defender a España, dentro de la misma España, de las acometidas más cobardes y más traidoras, puesto que la traición no se espera del enemigo que está en el frente y definido, sino de los que en la misma plaza, en el mismo patio y comiendo el mismo pan que los demás españoles, cuando considera el momento propicio para la felonía, arremete contra sus hermanos y las instituciones, y es en esos momentos en los qre el ciudadano español, Guardia Civil, ha de jugarse la vida para restablecer el derecho, y antes que su propia familia, antes que sus hijos, esos chaveas que hoy visten el mismo uniforme del padre, tienen, como sol que les guía al sacrificio y al cumplimiento del deber, el principio de su Código que les dice: "La divisa del guardia civil es el honor".

Y, ahí van esos jóvenes, esos niños, huérfanos de guardias civiles, a los que sus padres no pudieron legarles riquezas ni fortunas, pero sí el honor a vestir ese uniforme, magnífica ejecutoria de nobleza, que se crece a medida que en el Colegio los huérfanos aumentan, porque son los caidos aureolados con ese otro honor, a más de su divisa, el de mantener siempre incólume el de España.

¡¡¡Viva España!!! ¡¡¡Viva la Guardia Civil!!!

ALL

Ultima hora

A las cinco y media de la mañana continuaba hablando el señor Gil Roble, repitiendo toda la tramitaiión hel asunto y hariendo resaltar que si acaso a ellos sólo le llegaría una leve responsabilidad política.

Se cree que la sesión dure todavía hasta la mañana, en que se efectuará la votación y qoe será votado el dictamen de la Comisión sin otras consecuencias.

No se cree que el planteamiento de la crisis sea hoy, sino más bien mañana, o tal vez el martes, con el fin de que en la sesión de ese día el Gobierno dimita por un motivo que dé a la crisis carácter completamente parlamentario.

Y así se han perdido horas y horas, habiendo tanto verdaderamente de que preocuparse.

Se acordó también la reforma del artículo 43 (familia) en cuanto atañe a lo sefectos del matrimonio y a su disolución.

ne que la reforma del artículo 48

Respecto a Enseñansa se propoen e lsentido de que "sin abandonar el Estado la función docente que le corresponde, reconozca este mismo derecho a las personas individualles y sociales, reervándose la facultad de inspección."

Propugna también la Comisión que el artículo 49 se armonice con el anterior, pues se ha advertido alguna contradicción.

La expedición de títulos académicos corresponderá al Estado.

Jerez de la Frontera

El Gobernador en Jerez

Ayer estuvo en ésta el gobernador civil de la provincia señor Armiñán, quien por la mañana recibió en el Ayuntamiento a una comisión de sociedades obreras afectas a la C. N. T., que solicitaron de él fuese autorizada la apertura de sus centros que se encuentran clausurado desde Octubre de 1934.

El gobernador dió órdenes a la policía para que procediera a levantar la clausura de los locales de aquellos gremios que se encuentran dentro de la ley.

En unión del delegado provincial del Trabajo conferenció extensamente con una comisión de obreros toeleros para ver de solucionar el conflicto planteado por éstos negarse a manipular con vasijas construídas en el Puerto de Santa María.

Hasta algo después de las tres de la tarde permaneció el señor Armiñán en las Casas Consistoriales, retirándose a almorzar y volviendo de nuevo a las cinco de la tarde.

Por la noche celebró una reunión conjunta con represetación de patronos y obreros toneleros y de la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos.

A las nueve emprendió el regreso a la capital, llevándo buenas impresiones sobre la solución del conflicto.

El gobernador ordenó también la apertura del centro de los toneleros, que fué clausurado días atrás al iniciarse el conflicto.

Información militar

Por haber cumplido el periodo de responsabilidad militar es baja en la escala de Complemento el alférez médico don Pedro Velarde y Ramos Izquierdo.

Carnet del reporter

Continúa siendo grave el estado de salud de la respetable señora doña Dolores Rodríguez de Cala madre de nuestro querido compañero de prensa don Ramón.

—Regresaron del coto "Doñana", donde han pasado unos días de cacería, don Manuel María González Gordón y don Juan Pedro de Soto y Domecq.

—Ha subido al cielo la niña de seis años Carmencitas Ruiz Crisol, hija de lsubdelegado de Hacienda de esta ciudad don Manuel Ruiz Cintado.

A sus desconsolados padres, abuelos, hermanos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Se encuentra enfermo don Antonio Carrasco Sagastizábal, concejal de este Ayuntamiento.

—Estuvo en ésta el letrado de Medina don Juan Maroles.

—Legaron de Neguri (Vizcay), los señores de Domecq Rivero (don Tomás).

De Madrid, don Joaquín Pérez Lila.

—De Oviedo, don Cayetano Morales Ubreva.

—De Segovia, el teniente coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río.

—Marchó a Madrid, la condesa viuda de Garvey.

EL CORRESPONSAL
7-12-1935.

Apuntes de Sociedad

En la tarde de ayer y con numeroso acompañamiento se celebró el acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la eśnora doña Antonia Cacela Palomeque, viuda de Camacho, (q. s. g. g.)

En la plaza de la República se despidió el duelo y fueron muchas las personas, que continuaron hasta el Cementerio.

Reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

Gabanes caballero desde 25 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

Marcha hoy a Madrid, donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo, don Sebastián Sotomayor.

Se encuentra mejorado de la afección que padecía el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Antonio Crivell.

Lo celebramos.

Continua enfermo nuestro particular amigo don Enrique González Serrano.

Deseamos su pronto restablecimiento.

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. Librería "Las Marinas", 1,50.

En la tarde de ayer en la Parroquia de San Antonio se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo a la niña dada a luz recientemente por la señora doña María López Serrano, esposa de nuestro estimado convecino don Andrés Ocaris Lorenzo.

Administró el Sacramento el coadjutor de la Parroquia don José Serrano Hidalgo, que le impuso el nombre de María del Pilar, siendo padrinos don Arturo Ocaris Cárdenas y doña Magdalena Serrano Belmonte.

La Capilla bautismal lucía profusa iluminación y durante la ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los señores de Ocaris Lorenzo, nuestra enhorabuena.

Programa que ha de ejecutar el domingo 8 a la una de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Unión Musical de Cádiz".

PRIMERA PARTE

1. Puenteáreas. Pasodoble, de R. Soutullo.
2. Danzas españolas números 3 y 4 Granados.
3. Benamor. Fantasía. P. Luna

SEGUNDA PARTE

1. Preciosa. Obertura. Weber.
2. La ciudad eterna. Fantasía. Granados.
3. Rapsodia Eslava. Friedemann.

Escuela de San Miguel Arcángel

(MIRANDILLA)

FUNDACION MORENO DE MORA

Anoche fué la terminación del solemne tríduo que ha celebrado en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, la Congregación de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, en colaboración con los Padres de Familia de la citada Escuela.

Bajo la augusta persencia de Jesús Sacramentado, se rezó el Santo Rosario, cantóse las Letanías por la "Schola Cantorum" de la Escuela y a continuación ocupa la cátedra sagrada el señor don José Mainé Vaca, quien como en las noches anteriores, estuvo muy elocuente.

En sentida súplica le ofrece a la Santísima Virgen el corazón de los oyentes, para que los proteja, y de una manera especial a la juventud para que la libre de los múltiples peligros que la acechan para que viviendo siempre en compañía con Ella, ascienda a las mansiones de la Gloria.

A las merecidas felicitaciones que ha recibido el señor Mainé, unimos la nuestra muy sincera.

Después de la Salve y Bendición con el Santísimo Sacramento, se entonó el "Himno del Recuerdo", y solemne Responso por los congregantes fallecidos.

X.

La labor de la Comisión de Reforma Constitucional

Madrid.—La Comisión de Reforma Constitucional acordó ayer proponer la reforma de los artículos relativos a Religión, Familia y Enseñonza. En cuanto a materia religiosa o de relaciones con la Iglesia, se ha acordado no sólo la reforma del artículo 26, sino la supresión del tercero, que dice así:

"El Estado español no tiene religión oficial."

No se propone la reforma de este punto sino la supresión.

Casi puede considerarse ultimado el dictamen. Queda pendiente la parte relativa a Estatutos, pero está ya muy avanzado su estudio y se convino hace varias sesiones en que el orden publico y la Justicia deben ser facultades del Estado, intraspasables a la región.

Respecto a Enseñanza se ha preparado un acuerdo para que, sin perjuicio de los centros que mantengan la Región, el Estado sostenga los suyos propios.

En primer término se propone la reforma del artículo 26, cuyo texto actual dice:

Todas las concesiones religiosas serán consideradas como asociaciones civiles.

El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán, económicacente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extensión, en un plazo máximo de dos años del presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial al votada por estas Cortes Constituyentes y con arreglo a las siguientes bases:

1. Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.
2. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependientes del Ministerio de Justicia.
3. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por personas interpuestas, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.
4. Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.
5. Sumisiión a todas las leyes tributarias del país.
6. Obligación a rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bieens en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados.

El acuerdo de la comisión consiste en proponer la reforma con la orientación de que el artículo señale simplemente que las relaciones de la iglesia y el Estado serán reguladas concordatariamente.

Se decidió también proponer la supresión del párrafo tercero del artículo 27, que dice así:

"Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto habrán de ser, en cada caso autorizada por el Gobierno."

Extranjero

LA PROPAGANDA EN LONDRES DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Londres.—El Patronato Nacional de Turismo publica en el "Times" de hoy sábado un anuncio que llena una página. Entre las veinte fotografías que figuran en el mismo, figuran de la Giralda, de la Catedral de Salamanca y una reproducción del cuadro del Conde Duque de Olivares, por Velázquez.

Además de otras costumbres típicas y algunas de caracter típico explica bien ciertos puntos de interés turístico y las faciiidades ofrecidas por el Patronato, los recuerds de nuestros museos y la importancia de los deportes en España.

Además se destacan dos puntos de Baleares y de las Islas Canarias. Es esta página en su conjunto un acierto del Patronato y el historial de turismo que desde hace tiempo viene publicando en el "Mornig Post" y otros diarios.

El turismo de Inglaterra tiene necesariamente que encauzarse hacia España, la cual es casi desconocida de la Gran Bretaña.

Durante el veraneo los países más visitados por los ingleses son Alemania, Italia y Austria.

La situación internacional presente es propicia para el turismo español y acertadamente el Patronato nacional del turismo tiene puesta la vista en Inglaterra. Pero es menester recordar que buscan reposo y tranquilidad los turistas en sus excursiones y no deportes.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21839

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
10
MARTES
Stma. Virgen

La nota que dirige el señor Chapaprieta al Jefe del Estado

He aquí íntegro el texto de la nota que el señor Chapaprieta ha dirigido al Presidente de la República:

"Excmo. Sr.: Al presentar a S. E. la dimisión de la presidencia del Consejo de Ministros, con que me honró en su día, créome obligado a exponer a su alta consideración las causas de mi determinación.

Cuando me fué ofrecida la cartera de Hacienda hube de exponer al señor Lerroux la intensidad de la obra a realizar en ese Ministerio y la necesidad del más resuelto apoyo para llevarla a cabo. En la primera etapa de Cortes, con el decidido concurso de todas las fuerzas del bloque gubernamental, pudieron ser aprobados unos presupuestos con carácter transitorio para el segundo semestre del año, la llamada Ley de Restricciones y la de autorizaciones para las conversiones de deuda. Ha trabajado, como era mi deber, intensamente en el desarrollo de dichas leyes, en la formación de unos presupuestos a fondo y en la redacción de diversos proyectos de ley, que, hasta el número de 25, he presentado como complementarios a dichos presupuestos.

Los decretos-leyes de aplicación a la Ley de Restricciones, así como los presupuestos de 1936 y sus leyes complementarias, fueron examinados y aprobados unánimemente por el Consejo de ministros, y los más destacados de estos, celebraron al conjunto de dicha obra en repetidos actos públicos.

Reconozco, sin embargo, que la Cámara no ha acogido bien la parte de la referida obra que exigía sacrificios tributarios, siquiera estos representen en conjunto menos del cuatro por ciento del presupuesto de ingresos del Estado.

Aun reducida después mi aspiración a la aprobación de los presupuestos y a la de seis o siete leyes de las 25 presentadas, he visto que aquellos mismos que en la Cámara me aplaudían calurosamente cuando se discutió la Ley de Restricciones, ahora, en formas diversas, dificultan mi labor, y hoy, nueve de diciembre, está la casi totalidad del presupuesto sin dictaminar y una modesta reforma de derechos reales lleva a pesar de las concesiones por mi hechas, varios días discutiéndose en el Congreso, sin asistencia de diputados y sin número bastante de ellos para las votaciones nominales.

Así las cosas, he intentado recabar en el Consejo de ministros de hoy, que al votarse el artículo segundo del proyecto de ley de derechos reales, se plantee por el Gobierno la cuestión de confianza, y que inmediatamente que dicho proyecto esté aprobado, se le someta, en unión de los del timbre y de utilidades al quorum reglamentario, pedido por las oposiciones. La mayoría de mis compañeros de gobierno han disentido de mi parecer. Rectificando anteriores criterios, entienden, además, las principales fuerzas del bloque gubernamental que es ambicioso e impolítico el apresurado ritmo con que he querido llegar a la nivelación presupuestaria, y estiman que debe hacerse un alto en el camino emprendido, y creen asimismo imposible arribar, dada la fecha en que nos encontramos, a la aprobación de los presupuestos presentados.

Siento mucho disentir de mis compañeros en el Gobierno. La obra financiera por ellos aprobada suponía, de una parte, economía, y de otra, refuerzos en los ingresos. Realizar aquella y no llegar a estos no parece en verdad, ni justo ni equitativo. Se trata de una obra de sacrificio conjunto, y hacerlo recaer sobre una clase solo me repugna profundamente.

El abandono, de otro lado, de la labor presupuestaria supondría la confesión de que estas Cortes carecen de capacidad para hacer un solo presupuesto, porque los que ahora juzgan acelerada la política tributaria del Ministerio de Hacienda, olvidan que a éste se le han exigido, sobre las consignaciones de 1934, más de 360 millones de pesetas dedicados a la defensa nacional, paro, obras públicas, repoblación forestal etc.

Expuesto lo que antecede, es obvio que no pueda permanecer un momento más en el Gobierno. Al rendir mi dimisión ha de ser lícito que exprese que, llegado al Ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento de nuestras finanzas, he puesto en la empresa los mayores esfuerzos, los cuales no han sido totalmente baldíos. En los meses a que se refiere mi gestión, he aumentado los ingresos en 250 millones de pesetas, en números redondos, y entre economías introducidas, conversiones y contracción en los gastos, seguramente que he btenido una rebaja en los mismos de más de ooscientos millones de pesetas. Es decir, que en siete meses de gestión he mejorado el presupuesto de España en cifra no inferior a cuatrocientos cincuenta millones de pesetas. Ello explica que, a pesar de haber cubierto atenciones extraordinarias (ciento veinticinco millones de pesetas para trigo y Centro de contratación de moneda), he podido sin nuevas emisiones de deuda, satisfacer las necesidades del presupuesto corriente, lo que de modo tan directo ha influido en las cotizaciones de bolsa, que suponen, comparando las de ahora con las del día que me encargué del Ministerio de Hacienda, un aumento del valor del patrimonio nacional de cerca de dos mil millones de pesetas.

No es momento de entrar a discutir quien tiene razón en la divergencia surgida. Podrían citarse otros paises que, valerosa y rápidamente han logrado su nivelación presupuestaria, demostrando así que es la única manera de alcanzarla. Lo que sí, para terminar, quiero hacer constar ante su excelencia y ante el país, es que nadie en el bloque gubernamental tiene derecho a mostrarse sorprendido por el compás de mi actuación en el Ministerio de Hacienda.

NOTA DEL DIA

No queremos caer en la vulgaridad de decir que ayer se planteó la crisis total, porque con razón podrían decir los lectores que ésta está planteada hace más de cuatro años, y a lo sumo lo sucedido ayer habrá sido otra y muy elocuente demostración de la forma cómo están tratando al País estos hombres y estos sistemas: forma cada vez más descabellada y huérfana de sentimientos y de actitudes decisivas para salvarlo.

Ayer han vuelto a ser llamadas al Palacio de Oriente las mismas personas que acostumbran a ser consultadas de tres en tres meses, y todas ellas han dicho, poco más o poco menos, lo mismo que dijeron hace noventa días. Unos, los que se creen que tienen mayoría, aunque después la realidad le demuestra lo contrario, que deben seguir en el Poder y con las Cortes abiertas para llevar a cabo la gran obra económica y todos los demás proyectos pendientes; y otros, que es necesario disolver este Parlamento y encargar del Poder a republicanos auténticos que hagan la consulta electoral, pero con la garantía, claro es, de que el resultado de esa consulta sea favorable para ellos.

Si no estuviera todo tan podrido como está, cabría decirles a los primeros: Bueno, ¿pero eso mismo no fué lo que dijeron ustedes en las anteriores crisis y han tenido el Parlamento abierto y no han hecho nada de lo que dicen es necesario hacer? Y a los segundos: Pero, ¿no fué usted el que hizo las elecciones en noviembre del 33, y dijo usted mismo, señor Martínez Barrio, que habían sido las más sinceras? Si todo esto es así, ¿a qué viene esa necesidad del Parlamento abierto, para después no acudir a él, o si se accede, hacerlo para ocuparse de todo menos de las leyes necesarias, y a qué esa consulta rodeada de toda clase de garantías?

Bien sabemos que todo esto es puro engaño y que no se va más que, salvo muy contadas excepciones, a seguir viviendo, a continuar pasando o a volver a vivir los que desde hace dos años están un tanto retirados de nóminas y de altos cargos. Lo demás, los intereses del País, la necesidad de leyes y de proyectos necesarios para evitar la catástrofe que tenemos encima, es pura y sangrienta fábula de la que tanto tendrán que arrepentirse los que a todo esto están contribuyendo, por maldad unos, por incomprensión otros, por negligencia aquéllos y por incapacidad casi todos.

Aparte de lo que otras muchas veces hemos dicho sobre el mismo tema, parece ya el colmo de la confianza o el de la tontería aconsejar la continuación de las actuales Cortes, cuando se ha visto la imposibilidad de las actuales para aprobar una o dos leyes, y eso contando, como contaban, con el Partido Radical, que ha quedado ahora bien estropeado para poder contar con él, a pesar de lo que el señor Lerroux ha dicho ayer de prestación de apoyo para un Gobierno a base del actual bloque.

Es también un poco infantil la petición hecha por los otros de una consulta electoral, confiados en que con ellos irán elementos bien importantes que ahora no se retraerían de ir a las urnas, pero que no lo harían seguramente, ni mucho menos, para volver a estar bajo el dominio de Azaña o de Martínez Barrio, como continuamente lo vienen diciendo, sino que irán a ellas por su propia cuenta o por lo menos para dejarlos en la estacada, si fueran juntos a la lucha, en el momento en que lograran los puestos por los que lucharan.

La situación no hay que negar que es bien crítica por la falta de ideales sanos y por la mucha cantidad de envidias, de pasiones y de todo lo que en sí trae el nefasto liberalismo encarnado en las personas que para desdicha de España ocupan todos los cargos de cinco años a la fecha.

Ahora volverán a cualquier arreglo tan malo como los anteriores. El último citado para evacuar hoy consulta es un afamado doctor, el señor Marañón, quien ya demostró en ocasiones análogas ser un mal diagnosticador de enfermedades políticas. El señor Azaña, que fué citado ayer, contestó...... que se había mudado.

En otras ocasiones como la actual—¡y ya han sido varias!—hemos pedido tino para la solución que se había de dar a la crisis, puesto siempre nuestro interés en el bien de España. Hoy, puesto cada vez más nuestro interés en nuestra Patria, aconsejaríamos una solución: entregar el Poder al señor Largo Caballero. Con ello, además de dar satisfacción a muy altas personalidades, tal vez lograra antes de mucho España la tranquilidad y el orden que necesita, aunque perdiera de vista desde luego a algunas de esas altas personalidades que tanto daño han hecho a España desde la implantación de esto que tenemos y que llaman régimen republicano.

A la salida del Consejo de Ministros se plantea la crisis total, comensándose seguidamente las consultas

El problema político estaba latente desde la pasada semana

CHAPAPRIETA EN LA PRESIDENCIA. - VAN LLEGANDO LOS MINISTROS PARA CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—A las once menos diez llegó a la Presidencia del Gobierno, el señor Chapaprieta, quien venía del Ministerio de Hacienda donde estuvo trabajando desde primeras horas de la mañana.

Pocos minutos después llegaron los señores Lucia, Gil Robles y Martínez de Velasco, quienes subieron al Consejo sin hacer manifestación a los periodistas.

A cotinuación llegaron los señores Rahola y Usabiaga.

Preguntado éste por los periodistas si el Consejo se había convocado a petición de los ministros radicales, contestó que lo ignoraba y que él por su parte no había pedido nada.

El Ministro de la Gobernación, que llegó seguidamente, dijo a los informadores, y a preguntas de éstos, que el Consejo no había sido inesperado porque desde el sábado estaba convocado. Se le preguntó que había de cierto en el rumor sobre unos tiroteos habidos esta mañana en la Ciudad Universitaria.

Contestó que lo ignoraba y no creía que hubiera ocurrido nada, pues el Director de Seguridad tampoco le había dado cuenta de ningún suceso.

Por último llegaron los señores Salmon y Bardaji, y a las once y cinco quedó reunido el Consejo de Ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ABANDONA LA PRESIDENCIA.- DICE QUE NO PLANTEARA LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid.—A las doce y media abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno. Los periodistas le rodearon y uno de éstos le dijo:

—¿Va usted a Palacio?

—En efecto; allá voy.

—¿Planteará usted la cuestión de confianza?

—Por ahora no.

El señor Chapaprieta marchó a Palacio, quedando reunidos los ministros en la Presidencia.

CHAPAPRIETA EN PALACIO

Madrid.—A la una menos diez salió de Palacio el señor Chapaprieta. Dijo a los periodistas que no podía darles cuenta de su entrevista y que se dirigía al Consejo, y que hasta la terminación del mismo no podría facilitar ninguna noticia a los informadores.

EL JEFE DEL GOBIERNO LLEGA A LA PRESIDENCIA

Madrid.—A la una en punto llegó a la Presidencia, haciendo a los periodistas manifestaciones parecidas a las que hizo a la salida de Palacio.

TERMINA EL CONSEJO. - LUCIA COMUNICA QUE SE HA PLANTEADO LA CRISIS TOTAL. OBEDECE A DISCREPANCIAS EN LOS ASUNTOS DE INDOLE ECONOMICA. - SE CREE QUE HOY HABRA GOBIERNO

Madrid.—A la una y media terminó el Consejo de Ministros.

El señor Lucia dijo a los periodistas:

—Ha sido planteada la crisis total. Enseguida empezarán las consultas. No habrá pasado inadvertido a la perspicacia de ustedes que desde hace días existía un problema político planteado en el seno del Gobierno por discrepancias surgidas referentes a apreciaciones diversas sobre la conveniencia o no de mantener algunos detalles de los proyectos de carácter económico que se están discutiendo en la Cámara, así como sobre el ritmo a que habría de llevar la reforma económica en la que fundamentalmente estaba conforme todo el Gobierno.

Este problema político hubiera sido planteado y resuelto en la pasada semana, pero se entrecruzó la denuncia presentada por el señor Nombela, y el Gobierno creyó que nada debía hacer mientras este asunto surgido al margen de su actuación no hubiese sido completamente liquidado. Esto es en esencia lo que hay, y que les digo a título particular y como compañero. Les diré también que se hubiera podido salvar la situación, pero el Ministro de Hacienda no creía oportuno que fueran aprobándose sus proyectos en votaciones pequeñas o desechándose las enmiendas presentadas a ellos por votaciones de cien o ciento dos votos.

—¿Usted cree que la crisis se resolverá con rapidez?

—Según mis noticias, mañana a mediodía estarán evacuadas todas las consultas y habrá encargo de formar Gobierno.

—¿Irá a Palacio ahora el Presidente?

—Ya lo he dicho antes y ha debido evacuar su consulta.

—¿Se presentará a las Cortes el Gobierno que se forme?

—Yo creo que sí.

—¿Este Gobierno será a base del bloque?

—Aquí hay una rueda que no sé que pasará con ella.

—¿Qué noticias tienen ustedes el Partido Radical?—preguntó el ministro.

—Ninguna.

—Pues nosotros tampoco. Y esta es la rueda de que les he hablado.

Y sin más manifestaciones se despidió de los periodistas.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid. — Guerra: Adquisición por concurso de diez centrales telefónicas para el arma de Caballería, importante 27.500 pesetas.

Adquisición de diez mil doscientas cincuenta y cuatro kilos de pólvora para fusiles.

Supresión de la zona polémica de la batería de San Carlos en Tenerife.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de nueva redacción del artículo tercero de la de 8 de Septiembre de 1931 relativa a ejecución de obras militares.

Obras Públicas: Abastecimiento de agua de Torrejoncillo.

Prolongación de la carretera de Infantes a Albaladejo al límite de la provincia de Moralica, por pesetas 390.630.

Aplicación de horas extraordinarias en Correos.

Instrucción Pública: Ampliación y reforma de un grupo escolar en Laguarda (Coruña).

Construcción de un edificio para escuelas graduadas en Cerro de Arcevalo (Huelva).

Agricultura, Industria y Comercio: Propuesta de reparto de productos oleaginosos en el primer trimestre de 1931.

Patente de navegación del vapor "Luis Pozuelo".

Ascensos de don Alfonso Skz, inspector general de Servicios Marítimos.

Trabajo: Distribución de cantidad para el paro obrero: Alicante, 701.070,39 pesetas; Burgos, pesetas 179.944,93; Cádiz, 1.250.201,50 pesetas; Castellón, 555.916,93; Cuenca, 451.656,51; Coruña, 23.797,09; Guadalajara, 534.453,31; Huelva, pesetas 70.962,33; Soria, 24.866,75; Teruel, 662.855,09; Coruña, 23.797,09; Huesca, 199.981,95; Lugo, 7.000 pesetas; Murcia, 187.120,37; Salamanca, 70.962,33; Toledo, 362.98,37; Ciudad Real, 183.041,41; Tenerife, pesetas 49.566,48; para aeropuertos: Burgos, 39.562,94. Canarias, pesetas 241.388,36.

Para aguas en distintas provincias se conceden 3.017.066,33 pesetas y para obras de saneamiento a distintas provincias también, pesetas 391.363,51.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA. - ANUNCIA UNA NOTA EXPLICANDO SU DIMISION

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas a las dos de la tarde, y les dijo:

—Como ustedes ya habrán visto ha sido planteada la crisis total.

Dijo que hace constar que esta crisis se ha planteado por divergencias provocadas en el seno del Gobierno, pero no porque hubiera desconfianza por su parte. Yo he evacuado ya mi consulta en el sentido de que debe formarse un Gobierno lo más amplio posible y que salga de las actuales Cortes, para que realice cuando menos la obra legislativa más urgente.

Comenzará el Presidente de la República esta misma tarde las consultas y la tramitación de la crisis se llevará con la mayor brevedad posible para darle una rápida solución.

Yo entregaré a ustedes después de que vsiite al Jefe del Estado, una nota expresando las razones de mi dimisión y cómo el Presidente me firmará algún despacho, les entregaré copias de un decreto de relativo interés.

El señor Chapaprieta se puso al habla con el domicilio particular del Presidente de la República en donde le manifestaron que podía acudir a las tres y cuarto de la tarde a casa e su excelencia.

A preguntas de los periodistas, manifestó también el jefe dimisionario del Gobierno que supone que esta noche, lo más tarde, habrá Gobierno y que en este caso podrá presentarse a las Cortes el jueves próximo.

BODA

DE LA BELLISIMA Y ENCANTADORA SEÑORITA MARIA DEL ROSARIO GARCIA SOLA Y QUINTANA CON EL JOVEN TENIENTE DE CABALLERIA DON PEDRO DE HOCES Y OLAYA

A las tres de la tarde del domingo, en la iglesia conventual del Carmen y ante su altar mayor, profusamente iluminado y con exquisito gusto adornado, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima, encantadora y elegante señorita María del Rosario García Sola y Quintana, hija del Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta capital, don Juan García de Sola, con el distinguido joven teniente de Caballería don Pedro de Hoces y Olaya, hijo de la aristocrática dama señora condesa de Hornachuelos.

Esta boda ha constituído sin duda alguna el acontecimiento de sociedad más importante de estos últimos meses.

Como el día era espléndido, fueron muchísimos los curiosos que para presenciar este enlace acudieron al simpático templo de la Alameda.

La novia, que está guapísima luciendo rico traje crep satín con velo de tul, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino señor García de Sola, y el novio, vistiendo el uniforme de gala del Cuerpo a que pertenece, ofrecía el suyo a su madre y madrina la Excelentísima Señora Condesa de Hornachuelos.

Esta ilustre dama lucía sobre su pecho la Gran Cruz de Beneficencia y la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Sostenían el velo de la novia las preciosísimas nenas Gloria Coello, Amalia Lahera y María del Rosario Grosso.

La comitiva cruzó el templo hasta el altar mayor entre dos hileras de público y a los acordes de una bonita marcha nupcial, magistralmente interpretada por nutrida y notable orquesta.

Bendijo la unión el Excelentísimo Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, Doctor Don Ramón Pérez Rodríguez, auxiliado por el canónigo señor Serrano Cid y varios religiosos carmelitas.

El insigne Prelado, después de la unión, pronunció breve y sentidísima plática.

Terminada la ceremonia se pasó a la Sacristía, donde se efectuó la firma del acta matrimonial.

Testificaron el acto: Por parte de la novia: Conde de Güell, y en su representación el director de la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval en Matagorda, don Javier Gil de Biedma; don José Luis Lacave, don Pedro J. Lahera y sus tíos don Manuel García de Sola, don José de la Quintana y don José María Warleta. Por parte del novio: Su hermano político don Enrique Macpherson, marqués de la Vega de Sagra; hermanos don Manuel y don Rafael Hoces y Olaya, general don José Enrique Varela y su primo don José de la Lastra.

La comitiva abandonó el templo a los acordes de otra marcha nupcial.

En el Hotel de Francia se sirvió a los invitados un espléndido lunch.

Ocuparon mesa especial los recién casados y sus padres y padrinos.

Recordamos a las lindísimas y elegantes señoritas de Carpentier, Warleta, Martel, Lacave, Rétegui, Pérez Lila, Summers, León, Abarzuza y Pacheco, Lahera, Samalea, Aranda y las encantadoras hermanas de la desposada.

De matrimonios, además de los señores de García de Sola (don Juan) y marqueses de la Vega de Sagra, estaban los señores de Víctor, Pemán (don César), Samalea (don Fernando), Lahera (don Juan José y don Pedro), Ríos (don Ramón), Quintana (don Agustín), Shelly (don Joaquín), Martel (don Carlos), De la Quintana (don Manuel y don José), González (don Pedro), Viniegra (don Juan), Arana (don Julián), Picardo (don Rafael), de la Lastra (don José), Mena (don Julio), y la señora viuda de Fergesson.

Entre los caballeros vimos al general Varela y a los señores Summers, Rétegui, Quintana, Núñez Palomino, Warleta, Hoces (don Rafael y don Manuel) y don Miguel Dávila.

En el magnífico "hall" del Hotel de Francia se hizo muy pronto baile, mientras los ya señores de Hoces y Olaya, después de recibir numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, salieron en el coche de sus hermanos, los marqueses de la Vega de Sagra, para Algeciras, Gibraltar y otras capitales.

El Teatro de las Cortes monumento histórico artístico

La "Gaceta" de hoy publica una orden del Ministerio de Instrucción declarando monumento histórico artístico el llamado Teatro de las Cortes, situado en la Isla de San Fernando (Cádiz), quedando incluído como tal en el Tesoro Artístico Nacional bajo la inspección y vigilancia de la comisión provincial de monumentos de dicha provincia.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En el sorteo verificado hoy para la adjudicación de las dotes que distribuye este benéfico Establecimiento (fundación de don Diego Fernández Montañés y Alvarez), han resultado agraciadas por el orden que se expresan las señorita siguientes:

Núm. 112.—Josefa Domínguez Rey.

Núm. 264.—Ana García Costilla.

Núm. 125.—Dolores Iglesias Medina.

Núm. 291.—Candelaria Chafino Conde.

Núm. 196.—María Leo Muñoz.

Núm. 301.—Pilar Jiménez Molina.

Núm. 62.—Ana Pérez Saavedra.

Núm. 339.—Rosario Cela Iglesias.

Núm. 187.—Dolores Guerrero Borbón.

Núm. 7.—María Sepúlveda Chamizo.

Núm. 341.—Carmen Fernández Piñero.

Núm. 108.—Emilia Castelló González.

Las cuatro primeras deberán presentar en un plazo de ocho días, a contar desde esta fecha los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad según los casos e informe de buena vida y costumbre para en el caso de que en alguna no concurran las circunstancias dispuestas por el testador, corra la numeración a las subsiguientes.

Cádiz a ocho de Diciembre de 1935.—El Vicepresidente, Antonio Suffo Ramos.

Telegramas detenidos

Cantagena.—Varela, sastre, Columela.—Homónimo.

Puerto de la Luz.—Enrique Botella, Plaza de la República, 1.—Desconocido.

Las Palmas.—Berta Ramillo, Fonda Comercio.—Ausente.

Palmeira.—José González, Plocia, 5.—Desconocido.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

CON EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA DE FIELES EN TODOS LOS TEMPLOS, SE CELEBRO EL PASADO DOMINGO LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION, SIENDO MUCHAS LAS CASAS QUE LUCIAN COLGADURAS. = TAMBIEN EN MUCHOS CENTROS DE ENSEÑANZA SE CELEBRARON SOLEMNES ACTOS PARA CONMEMORAR ESTA FESTIVIDAD.

EN LA CATEDRAL

Con el esplendor que siempre revisten las solemnidades catedralicias, se celebró el domingo la festividad de la Inmaculada.

Comenzó el coro a las nueve y cuarto de la mañana, y durante el rezo de Prima descendió de su Palacio el Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca-Obispo de la Diócesis, acompañado de una comisión capitular compuesta por los muy ilustres señores don Angel Navarro, lectoral, y don Leonardo Blanes, canónigo, y los beneficiados señores don Rafael Aubray y don Manuel Zazurca.

Seguidamente entonó Tercia el Rvdmo. Prelado, revistiéndose durante ella de los ornamentos pontificales.

Organizóse la procesión solemne de Tercia yendo de preste el Excelentísimo Sr. Patriarca, ministrándole los Muy I. Sr. Deán, D. Eugenio Domáica, de presbítero asistente; los muy ilustres señores don Mateo Gómez Díaz, arcipreste, y don Calixto Paniagua, chantre, de diáconos de honor; los muy ilustres señores don José Benítez y don Cayetano Mejía, canónigos, de diáconos de oficio. Los beneficiados señores don Francisco Arenas, don Rafael Aubray, don Lucas Valera y don Manuel Zazurca, de palmatoria, libro y mitra y báculo respectivamente; oficiando de maestro de ceremonias el prefecto de las mismas, don Francisco Serrano Cid, canónigo, auxiliado por el segundo maestro, don Francisco Galán de la Luz.

En la procesión figuraban los señores capitulares y beneficiados, luciendo ricos pluviales de color celeste.

A continuación comenzó la misa pontifical que fué cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia, dirigida por el beneficiado contralto don Tomás Prieto, pulsando el órgano el también beneficiado don Juan Bago.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. Doctor don Manuel Troitiño Rey, canónigo magistral que predicó un elocuente y hermoso panegírico de la Inmaculada.

El altar lucía el aparato de primera clase, y la Catedral vióse llena de fieles.

Al terminar la misa, vuelto el Prelado a su trono, el M. I. Señor Deán anunció al pueblo la bendición papal que iba a dar S. E. R. y cantado el "Confiteor" por el muy ilustre señor Benítez, el Excelentísimo Patriarca, previas las oraciones de súplica, dió la bendición papal al inmenso gentío que llenaba las naves de la Basílica.

A continuación, se expuso a Su Divina Majestad, la que continuó a la adoración de los fieles hasta terminar el coro de la tarde.

Durante todo el día se hizo cuestación para el Seminario, según estaba ordenado por nuestro Excelentísimo Prelado.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

El día de la Inmaculada tuvo lugar la renovación anual que las Hermanitas de los Pobres suelen hacer de sus votos en este día.

El acto tuvo lugar a las seis de la mañana, recibiéndolos por delegación del Excmo. Sr. Patriarca, el M. I. Sr. Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, quien antes pronunció una elocuete plática alusiva al acto que se celebraba.

A continuación dicho señor celebró la Santa Misa dando la Sagrada Comunión a la comunidad y ancianos.

Estos tuvieron comida extraordinaria y fueron agasajados por las muchísimas personas que, con motivo de la festividad del día, visitaron dicho Asilo, las que alabaron el buen orden, limpieza y, sobre todo, caridad cristiana, que se observa en él.

LA PATRONA DE LOS PROCURADORES

Como en años anteriores y con toda solemnidad, en la iglesia de San Francisco, en la mañana del domingo se celebró la función que anualmente dedican los procuradores gaditanos a su patrona, la Inmaculada Concepción.

Como en otras ocasiones, la función fué solemne, presidiendo el decano don Francisco Meléndez, don Manuel de Cárdenas y Gaton y secretario don Fernando Lepiani y Muñoz, y en los restantes bancos se encontraban los colegiados don Antonio Meléndez de los Reyes, don Enrique Lepiani Arricruz, don Manuel Hevia, don Conrado Conti y Valls, don Rafael, don Ramón y don Manuel Ortega Benítez y don Manuel Martín de Mora.

El panegírico estuvo a cargo de don Balbino Salado y al terminar la ceremonia religiosa, a la que asistieron numerosas personas, el Colegio de Procuradores obsequió con unas copas de Jerez y pastas a los invitados.

También por dicho Colegio fué repartida una abundante limosna de pan.

EN LA ANTIGUA CASTRENSE

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el domingo la solemne fución religiosa que en honor de su patrona la Inmaculada Concepción celebra anualmente la Asocaición de la Inmaculada en la iglesia del Santo Angel Custodio, antigua Parroquia Castrense.

El templo fué pequeño para tantas señoras y caballeros como asistieron, en su mayoría, militares en activo y reserva.

El altar mayor se encontraba artísticamente exornado con gran cantidad de plantas finas y flores y profuos alumbrado de cera y electricidad, habiéndose colocado en el centro una preciosa imagen de la Inmaculada.

Oficio la Santa Misa el señor cura capellán del Hospital Militar, don Gaspar Sancho, ministrado por los presbíteros señores Montemayor y de la Jara.

Una nutrida orquesta interpretó la misa solemne del maestro Rivera Miró, cantándose en el ofertorio el Ave María del maestro Ledesma.

Como antes decimos, la iglesia se vió concurridísima, especialmente por los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición. Asistió también atentamente invitado el general don Julio Mena.

En la mañana de ayer se celebró una Misa solemne de Requiem con Responso por los difuntos de dicha Asociación, a la que asistieron también numerosísimas personas.

Nuestra felicitación a la Asociación organizadora del solemne acto.

La inimitable amabilidad del señor Director, incansable luchador por cuanto signifique auge y prosperidad para la labor docente que se desarrolla en el Centro que encabeza estas líneas, nos ha ofrecido la dicha de asistir a los actos que en honor de su amada Patrona han celebrado en estos días últimos los Congregantes de María Inmaculada y San Juan Bautista de la Salle, juntamente con los demás socios del referido Centro Católico Obrero.

De disponer de espacio y tiempo, cada uno de los actos religiosos celebrados deberían haber sido reseñados en estas columnas por separado, para hacer destacar la solemnidad y suntuosidad de que indistintamente estuvieron revestidos. Pero muy a nuestro pesar nos limitaremos a decir que con Exposición de Su Divina Majestad y con una numerosísima concurrencia se celebró solemne Triduo, cuyas vibrantes y elocuentísimas pláticas estuvieron a cargo de los oradores sagrados don Francisco García Gil, Capellán del Centro, y don Abelardo Olivera y don Joaquín María de Pueges, Capellán del Beato Diego y Cura propio de San Lorenzo, respectivamente.

La Misa de Comunión general, oficiada por el virtuoso Capellán señor García Gil, fué escuchada con el mayor fervor por numerosísimas personas, las que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Acto seguido se sirvió un espléndido desayuno, durante el cual no decayó por un momento el entusiasmo enorme con que estos buenos católicos han seguido todos los actos celebrados, que tanto les dignifican y enaltecen.

Después de la celebración de la Junta general para la elección de nueva Directiva y de una reunión íntima de los Congregantes, en cuyo honor se sirvió un delicado lunch, dió comienzo el sublime acto de la Bendición con Exposición ne Su Divina Majestan, impoién-

nose la Medalla a los nuevos Congreiantes.

Tan brillante programa, que ha tenido durante los pasados días al Centro Católico Obrero de la plaza de Jesús Nazareno en intensa actividad, y para cuyo desarrollo han desplegado todos cuantos tienen la honra de cobijarse bajo su techo sus mayores entusiasmo; tan hermoso y bello proprama, digo, en el que la fe y el fervor por su Patrona María Inmaculada y La Salle sienten este plantel de Congregantes, tuvo fin con una Velada Teatral que comenzo con noble sinfonía por una completa orquesta formada por los propios elementos de este Centro, y en la que se representó la graciosa zarzuela titulada "Pancho Virondo", mereciendo sus intérpretes muchas felicitaciones por su labor.

De la interpretación dada a la obra quisiéramos abstenernos de formar el menor juicio, pues no sabríamos aquilatar los méritos de cada uno de los que en ella tomaron parte, amén de nuestra incapacidad crítica para justipreciar la labor realizada pcr estos consumados artistas, y en atención también a que realmente todos rivalizaron en el desempeño de su papel, por lo que ahí van mis más sinceros aplausos en general.

Para terminar. Unos días de fervoroso recogimiento de solemnes cultos en honor de la Inmaculada. Unos gratos momentos conv(iviendo con un puñado de verdaderos católicos amantes de su Centro, y unas horas de una inolvidable noche del día de la Purísima Concepción, saboreando en medio de raudales de alegría y satisfacciones el noble y puro arte de una juventud henchida de fe, de amos y de entusiasmo.

EDAL

EN LAS ESCUELAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

(Vulgo Viña)

Igualmente que en años anteriores, tuvo lugar en estas escuelas durante los pasados días, el solemne tríduo que con motivo de la fiesta de su Patrona, celebra la Congregación de María Inmaculada.

Tanto en el tríduo como en la misa, estuvo la cátedra sagrada a cargo del elocuente orador y capellán de la casa, don Francisco González Macías, pulsando el armonium, el profesor Rvdo. Hermano Amancio, que con un conjunto de congregantes cantaron la misa del maestro Hayer, bajo la dirección de don Francisco Fresnadillo.

Por la trade hubo bendición y reserva, imponiéndosele la medalla a los nuevos congregantes.

También fué organizada una velada teatral, en la que fueron todos muy aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a los organizadores y actores.

EN EL COLEGIO ALEMAN. - INAUGURACION Y BENDICION DE LOS NUEVOS LOCALES

Con gran brillantez, en la mañana del domingo, es celebró la inauguración y bendición de los nuevos locales destinados para el Colegio Alemán en esta capital.

La colonia alemana tenía una gran represetación en el acto, así como distinguidas familias de esta localidad cuyos hijos cursan los estudios en el referido colegio, recibiendo a los invitados el director señor Hansel, profesor Eckert, y cónsulo de Alemania, don Ricardo Clasen.

A las once en punto, hizo uso de la palabra el señor Sifferle, encargado de la entrega del edificio al director del colegio el que seguidamene hace uso de la palabra y comienza saludando a todos, diciendo que el colegio alemán de esta capital se ha vestido de un traje nuevo, siguiendo en sus esfuerzos de ofrecer un ejemplo, modelo de buen gusto, de la higiene y la pedagogía moderna como en otros colegios germanos de otras capitales, viéndose honrado con la asistencia de tantas personas. En su nombre y en el de los restantes profesores dá las gracias, prometiendo que dedicarán sus esfuerzo al desarrollo ulterior de esta institución pedagógica.

Se extiende en otras consideraciones, y habla del jardín de infancia, creación de estos colegios, hablado también de las clases de religión a cargo de un sacerdote para los que lo deseen

Explicando el plan de enseñanña en todos sus aspectos, tanto la moral como la física, y termina diciendo que con esos planes de enseñanza y educación, con esta casa limpia y espaciosa y con este bonito jardín, lejos de los peligros de la calle, esperamos conseguir la obra más noble que se puede figurar: la formación de la juventud a hombres y mujeres, conformes a sus deberes, trabajadores para su Patria y buenos cristianos.

El señor Hansel fué muy plaudido.

Seguidamente el presbítero don Francisco Pérez Baraona, dirigió la palabra a los asistentes, explicando el acto que se celebraba y al terminar procedió a la bendición del edificio.

El nuevo Colegio Alemán, por su situación, puede decirse es uno de los primeros en su clase: posee un precioso jardín, clase "kindergarten", a cargo de la señorita Resch; esta clase será para los párvulos, comenzando sus estudios del alemán jugando en este jardín de infancia.

Seguidamente se visitaron las clases de los pisos superiores y al terminar, "Dubois" obtuvo unas placas, y los asistentes al acto fueron obsequiados con esplendidez con Jerez y pastas.

A los organizadores de este Colegio, al Cónsul alemán y al Director, nuestra felicitación por el acto, y agradecimiento por las atenciones tenidas para con nosotros.

COLEGIO DE CANDELARIA

En la tarde del pasado domingo, los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de la Candelaria, celebraron la fiesta de la Purísima, concurriendo a la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, recitando ante el altar de la misma excelentes composiciones poéticas.

Fueron estos: Julito Díaz Losada, serafín Pro Hesle, Ricardo Hernández, Angel José Díaz Losada, Carmencita Potrillo Rosarito Sacaluga, Carmencita Gómez, Pepita Martínez, Antoñita Vega, Paquita Medina Matilde Portillo, Isabel Quintero, Lolita Sierra, Asunción Guiral, Carmen Onzain Suárez, Ana Dedinilla María Domínguez, Antonia Flores, Ana María Milagros de los Ríos, Rosarito Ortega, Luz del Rosal, Monserrat Cavijoli. Carmen Nogues, Juanita Romero, Manolita González, María Zabala y María Graciano Stranich.

Otras alumnas recitaron diálogos constituyendo las parejas para estos las siguiente:

Angelita Alvarez e Isabel Navarro.

Rosalía Gutiérrez, Pepita Guiral y Teresita Suárez.

María Sierra, Isabel Gómez y Blanca Ortega.

Consuelo y Carmen Rodríguez.

Los numerosos alumnos escucharon también una sentida plática, resultando el acto sumamente edificante, por lo que felicitamos a sus Directores y familias.

EL FESTIVAL DE LA INMACULADA EN LOS SALONES DEL MRECANTIL

Como es costumbre de todos los años el domingo y en conmemoración de la festividad de la Inmaculada, en los salones del Centro Mercantil e Industrial se celebró una fiesta de sociedad.

Pesa mucho la tradición para que esta reunión de confianza dejase de verse animadísima y alcanzase la máxima brillantez.

Además hay que confesar que los jóvenes organizadores pusieron el mayor empeño en conseguir el lucimiento de otros años.

Asistieron numerosas familias de asociados y entre las muchachas recordamos a las guapísimas y lindas señoritas de Cid, Tato, Cuenca, García Rodríguez, Benítez Gamboa Oliveres, Jiménez Guel, Gallardo, López Belizón, Pérez Ferrer Morales, Dornaleteche, Nieto, López Huertas, Parodi, Domínguez Moreno Vela, Toscano, Brotons Gómez Gil, Aldayturriaga, Ortiz Moreno, Rey, López Perucho, Bravo, Pilis, Guerra, y Arrigunaga.

Fué causa de regocijo general el baile llamado del Globo en el que tomaron parte numerosas parejas y que hubo de declararse desierto.

Los invitados fueron obsequiados con dulces, pastas y vino no faltand la casi ya obligada rifa de obsequios.

La orquestina Rey consiguió como siempre hacerse aplaudir, ofreciendo los más modernos hailables.

La fiesta se prolongó hasta las diez de la noche sin que un solo instante perdiese la gran animación de los primeros momentos.



La tramitación de la crisis

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LOS MINISTROS EXPUSIERON SUS DESEOS DE ACLARAR LA ACTITUD DE TODOS LOS GRUPOS DEL BLOQUE. = CHAPAPRIETA DIJO QUE PARA DAR TODA CLASE DE FACILIDADES PLANTEARIA LA CRISIS. = UN MINISTRO AFIRMO QUE EL BLOQUE ESTABA VIRTUALMENTE DESHECHO. = EL JEFE DEL ESTADO ADMITIO LA DIMISION DEL GOBIERNO.

Madrid.—En los últimos consejos celebrados la última semana, se examinó la actitud parlamentaria con respecto a los proyectos del señor Chapaprieta.

ósta mañana se examinó de nuevo, y ante la poca atención que en ellos había puesto el Parlamento, siendo imposible aprobar las leyes económicas como el señor Chapaprieta deseaba aprobarlas, los ministros se mostraron de acuerdo con el Presidente del Consejo de ministros, con sus puntos fundamentales, pero insistieron en la necesidad de aclarar la actitud de todos los grupos del bloque, que en el Parlamento no observan una conducta muy ministerial. Algunos ministros señalaron en este respecto al partido radical.

El señor Chapaprieta dijo entonces, que no comprendía si la actitud de los radicales era de oposición a su persona o solo a sus proyectos, y añadió que para dar toda clase de facilidades para que se formara un Gobierno que contara con mayoría, estaba decidido a plantear la crisis.

Los ministros le alentaron para que siguiera frente al Gobierno, atemperando sus proyectos al sentir de la Cámara.

El señor Gil Robles dijo que podía ofrecer al Presidente de la Repúblico, los votos de la minoría popular. El señor Martínez de Velasco dijo que respondía de los agrarios.

Otro ministro dijo, que el bloque estaba virtualmente deshecho desde el sábado, porque se desconoce como se resolverá el problema interior en el partido radical.

El señor Chapaprieta mantuvo su resolución de plantear la crisis, diciendo que otra personalidad pol(tica encontraría más facilidades para sacar adelante sus proyectos económicos. Por lo tanto, creía inutil seguir discutiendo con los ministros. Añadió, que la crisis la había demorado por el asunto Nombela, que si no afectaba a los ministros si afectaba a la dignidad del Poder. Una vez liquidado —dijo—solo queda la discusión sobre el momento a plantear la crisis. Si ahora, en estos momentos, o mañana en el Parlamento.

Otro ministro dijo que el Parlamento ya había declarado su posición sobre tales proyectos, y por tanto, si la crisis era inevitable no se debía perder más tiempo.

El señor Chapaprieta se retiró a un dsepacho contíguo y pidió por teléfono hora al señor Alcalá Zamra para visitarle.

El señor Chapaprieta salió inmediatamente para Palacio al recibir contestación del presidente de la República que le esperaba.

Los restantes ministros continuaron en la presidencai, esperando el regreso del señor Chapaprieta de Palacio, que realizó media hora después, manifestando que había presentado la dimisión total del Gobierno.

El señor Chapaprieta dijo que ei presidente de la República le había indicado que la crisis solamente se había planteado por faltarle al Gobierno la confianza del Parlamento porque dijo el señor Alcalá Zamora que contaba con su confianza. La cnfianza del Parlamento—agregó el señor Alcalá Zamora—no se ha solicitado aun. Por tanto la crisis solo se puede plantear pr las diferencias que existan entre los ministros.

El señor Chapaprieta contestó al Presidente de la República que así ocurría, en efecto.

Entonces el Presidente de la República admitió la dimisión que le presentaba.

El señor Chapaprieta le había dado antes cuenta del proyecto de decreto, rectificando algunas disposiiones de la Ley de Restricciones, que esta tarde firmará el señor Alcalá Zaomra y mañana se publiacrá en la "Gaecta".

Por este derceto se dejan en suspenso cuanto afecta a ingenieros y modestos empleados lo referente a gratificaciones por horas extraordinarias, residencia, representación, incompatibilidades, etcétera.

El Gobierno aprobó esta propuesta y se consideró desde entonces dimitido.

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se reunieron los señores Gil Robles, Lucia y Salmón, que conferenciaron extensamente.

EL JEFE DEL ESTADO QUIERE DESTACAR QUE LA CRISIS NO SE HA PRODUCIDO POR FALTA DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO

Madrid.—El señor Chapaprieta, al salir de la Presidencia del Consejo, manifestó que el señor Alcaiá Zamora había tenido interés en destacar que esta crisis no se había producido por falta de su confianza en el Gobierno, sino porque éste ha carecido de la asistencia parlamentaria que necesitaba para aprobar los proyectos económicos.

CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE FACILITARA EL TEXTO DEL DECRETO DE RESTRICCIONES

Madrid.—A las tres y cuarto salió de su domicilio el señor Chapaprieta con direción al domicilio particular del presidente de la República.

Los informadores que hacían guardia a la puerta de la casa del presidente del Consejo dimitido, le preguntaron si podía darles la nota que les había anunciado.

—Cuando salga de casa del presidente la daré. Y después el texto del decreto en la Presidencia.

—¿Se refiere a restricciones el decreto?

El señor Chapaprieta contestó en sentido afirmativo.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las tres y veinte llegó al domicilio del jefe del Estado el señor Chapaprieta, sin que hiciera ninguna manifestación a la entrada.

A la salida dijo que se dirigía a la Presidencia del Consejo, donde dentro de media hora facilitaría el decreto que anunció esta mañana.

—¿Ha evacuado usted la consulta?

—Sí—contestó—. Seguirán las consultas, evacuándose en Palacio, desde las cuatro de la tarde.

A la salida facilitó el presidente del Consejo dimisionario una extensa nota, en la que explica ampliamente todos los motivos que tuvo para dimitir.

LLEGAN ALBA Y BESTEIRO. = LAS OPINIONES DE ESTOS DOS POLITICOS.

Madrid.—A las cuatro llegó el señor Alba y seguidamente el señor Besteiro.

Al salir el presidente de la Cámara, cuatro y cuarto, manifestó que había aconsejado al presidente de la República la rápida solución de la crisis, formándose un Gobierno que evite la disolución de las actuales Cortes.

A las cinco menos diez salió el ex presidente de las Cortes, señor Besteiro, facilitando una nota, en la que dice:

"He aconsejado a su excelencia el presidente de la República la disolución del actual Parlamento y convocatoria de elecciones. Se debe formar un Gobierno con exclusión de los elementos de la situación actual, constituyendo uno de republicanos auténticos que ofrezca toda clase de garantías para celebrar elecciones, restableciendo inmediatamente la normalidad constitucional".

Conversando con los periodistas, el señor Besteiro añadió:

—Una vez constituído este Gobierno, el plazo de la convocatoria electoral debe ser brevísimo, restableciendo las garantías.

LLEGA A LERROUX

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux para evacoar su consulta con el Presidente de la República.

LERROUX ACONSEJA LA FORMACION DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR GIL ROBLES

A las cinco y diez salió el jefe radical, señor Lerroux, de evacuar su consulta con el Presidente de la República, manifestando a los periodistas que había lamentado ante S. E. que la crisis se hubiera producido fuera del Parlamento, pues a su juicio debió surgir como consecuencia del debate sobre proyectos económicos, según lo deseaba el propio Chapaprieta.

Había aconsejado la formación de un Gobierno presidido por el jefe de la minoría más numerosa parlamentaria, a la que los radicales darían las máximas facilidades si se formara un Ministerio a base del actual bloque ministerial.

En el caso de que el señor Gil Robles no formara Gobierno, los radicales darían iguales apoyos, si lo presidiera un jefe de otra minoría de las que actualmente constituyen el bloque.

MARTINEZ BARRIO ABOGA POR LA DISOLUCION DE CORTES Y ELECCIONES

Madrid.—A las cinco y media llegó el señor Martínez Barrio a Palacio para evacuar su consulta. Un cuarto de hora después salió, manifestando que no veía otra solución más que la de disolver la Cámara, convocondo elecciones que presida un Gobierno que ofrezca las máximas garantías de imparcialidad, restableciendo la normalidad constitucional, necesaria para la propaganda electoral.

Añadió que había razonado su consejo porque esta solución la impone la situación interior creada por los últimos acontecimientos, y cualquier dificultad que surja agravaría grandemente la situación por las repercusiones que pueda tener en la composición de la futura Cámara.

A las seis de la tarde llegó el señor Gil Robles.

GIL ROBLES ACONSEJA UN GOBIERNO LO MAS PARECIDO AL ACTUAL. = AZAÑA NO ACUDE A LA CONSULTA.

A las seis y quince salió el señor Gil Robles, quien manifestó que había aconsejado al jefe del Estado un Gobierno lo más parecido posible a la composición actual de la Cámara, para que las Cortes aprueben la fórmula económica, la ey de Reforma electoral y otras muy importantes que culminen en el proyecto de reforma constitucional.

El secretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que había sido citado para ser consultado el señor Azaña, para las cuatro y quince de la tarde, pero que no había sido encontrado.

MARTINEZ DE VELASCO EN PALACIO

Madrid.—A las seis y media llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco, quien preguntó a los informadores cuales eran las personas que le habían precedido en la consulta y lo que habían manifestado. Seguidamente pasó a la Cámara presidencial.

UN GOBIERNO QUE PUEDA HACER POSIBLE LA LABOR DE ESTAS CORTES, DICE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A las seis menos diez salió el señor Martínez de Velasco.

—Poco puedo decir a ustedes. He aconsejado a su excelencia la constitución de un gobierno que pudiera hacer posible la labor de estas Cortes.

Muy breve—añadió—pero expresivo.

—¿Cree usted que será larga la tramitación de la crisis?—le preguntó un informador.

—No creo—dijo—, porque va todo esto muy rápidamente, y espero que mañana por la mañana quedarán terminadas las consultas, y al medio día habrá encargado de formar gobierno.

—Entonces ¿podremos darle a usted la enhorabuena?

—No me den ustedes nada. Yo no actúo más que cuando estoy investido de todas las facultades.

LLEGA CAMBO

Madrid.—Después del Sr. Martínez de Velasco llegó a Palacio el jefe de la minoría regionalista, señor Cambó.

TAMBIEN LLEGA DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—A las siete menos cinco entró don Melquiades Alvarez, que preguntó a los informadores sobre los que habían sido consultados y los términos en que se expresaron.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN PALACIO

Madrid.—Poco después del señor Melquiades Alvarez llegó a Palacio el Ministro de la Gobernación, señor de Pablo Blanco, quien pasó seguidamente a las habitaciones presidenciales.

CAMBO FACILITA UNA NOTA EXPRESIVA DE SU CONSEJO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las siete y cuarto salió el señor Cambó, quien facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Creo será lamentable que debiera llegarse a la disolución de las actuales Cortes, sin haberlas puesto realmente a prueba, cosa que no ha ocurrido hasta el momento actual, pues han traducido, como no podía ser de otra manera, las indecisiones y desacuerdos de cuantos gobiernos se han sucedido desde que las Cortes fueron elegidas.

Un gobierno que, a pesar de la composición heterogénea que la estructura de las Cortes hacen indispensable, tuviera la firme decisión de aprobar, por lo menos un ordenamiento financiero, una ley electoral y la propuesta de reforma constitucional, estoy convencido de que triunfaría en su empeño con tanta mayor facilidad cuanto mayor fuera su decisión.

DON MELQUIADES ACONSEJO LA CONTINUACIO DEL BLOQUE

A las siete y media abandonó Palacio don Melquiades Alvarez, quien dijo a los periodistas:

—Solo cuatro palabras, porque ustedes ya conocen mi opinión de siempre.

He aconsejado a Su Execelencia que por la situación especial en que se encuentra la política exterior, y por las circunstancias de la interior, porque estamos en un momento grave y decisivo, y por lo que curre en nuestro país, que no hay otra solución que la continuación del bloque, ya que ellos o los representantes de esos partidos han manifestado al presidente de la República su propósito de colaborar en política para resolver los problemas que se agitan en el país.

UN GOBIERNO PARECIDO AL ACTUAL, OPINA PABLO BLANCO

Cerca de las ocho salió del despacho presidencial, el ministro de la Gobernación señor de Pablo Blanco, quien dijo:

He aconsejado a Su Excelencia la formación de un gobierno parecido al actual que, manteniendo las Cortes abiertas pueda aprobar la obra legislativa que se considera más urgente. Y en el supuesto de que ello no fuera factible, porque alguno o algunos de los grupos políticos que habían de prestar su claboración se negasen o la dificultaran, entonces se procedería a la formación de un gobierno, cuya misión esencial habría de ser la disolución de estas Cortes, y la constitución de un nuevo Parlamento.

Se le preguntó si la consulta la había evacuado en representación del partido radical.

El señor de Pablo Blanco repuso:

—He acudido como ministro de la Gbernación, como ya se hizo en otras crisis en que se llamó al ministro de este repartamento.

Se le preguntó si sabía cuando terminarían las consultas, respondiendo que esta noche la última era la suya, aunque suponía que mañana acudirían otras personalidades, entre ellas el señor Samper si es que le era posible llegar a tiempo desde Valencia.

EL JEFE DEL ESTADO MARCHA A SU DOMICILIO

Al terminar las consultas, a las ocho y cuarto de la noche, el presidente de la República se trasladó desde Palacio a su domicilio particular.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA. = LAS PERSONALIDADES QUE EVACUARAN HOY SU CONSULTA

Madrid.—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, facilitó a los informadores la relación de personas que habían sido citadas para evacuar su consulta ante su excelencia durante la mañana del martes:

A las 10,30, el señor Samper; a las 10,45, el señor Santaló (de Esquerra Republicana de Cataluña); a las 11, don Miguel Maura (jefe del partido Republicano Conservador); a las 11,15, el señor Horn (nacionalista vasco); a las 11,30, don Augusto Barcia (jefe de la minoría de Izquierda Republicana); a las 11,45, don Abilio Calderón (jefe de la minoría Republicana Independiente); a las 12, don Cirilo del Río (en representación del partido Progresiat); a las 12,15, el señor Iranzo (de la minoría Independiente); a las 12,30, don Miguel de Unamuno; a las 12,45, el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares; a la 1, don Luis Jiménez de Asua; a la 1,15, don Amadeo Hurtado, y a la 1,30, el doctor Marañón.

Por la tarde serán citadas algunas personas, a quienes se les reserva la tarde por tener ocupaciones en el Foro u oficiales y no producirlas ninguna perturbación.

EN EL CONGRESO SE CREE QUE LA CRISIS SERA MUY RAPIDA

Madrid.—Hasta última hora estuvieron los pasillos del Congreso muy animados, comentándose la situación política y la posible solución que tenga la crisis.

Desde luego se aseguraba que la tramitación de la crisis ha de ser rapidísima y que se espera que mañana haya encargado de formar Gobierno en las primeras horas de la tarde.

LA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría Socialista bajo la presidencia del señor Jiménez de Asua. La reunión fué breve y, al terminar, el secretario señor Lamoneda, manifestó que el señor Jiménez de Asua, por encargo del señor Besteiro, había dado cuenta a los reunidos de la entrevista de éste con el presidente de la República en los términos ya conocidos por la Prensa. Agregó que como había gran cantidad de diputados de la minoría ausentes de Madrid, se acordó telegrafiarles para que asistan a la reunión que se celebrará mañana en el Congreso, a las diez de la mañana.

AZAÑA DICE QUE NO VA A PALACIO PORQUE SUS OPINIONES NO TIENEN INTERES EN AQUELLA CASA

Madrid.—Preguntado esta noche el señor Azaña si irá a Palacio a evacuar la consulta para que ha sido llamado por la Presidencia de la República, contestó que seguirá sin aparecer por allí por estimar que no tienen interés sus opiniones en aquella casa.

EL JEFE DEL ESTADO TIENE YA BUSCADA SOLUCION A LA CRISIS. - CHAPAPRIETA IRA A ALEMANIA

Madrid.—La impresión que obtuvimos de diferentes personalidades respecto a la solución de la crisis, es la de que el Presidente de la Repúblcia al parecer tiene ya buscada la solución y que sus propósitos es igualmente que estas Cortes subsistan un poco tiempo todavía.

El ex presidente del Consejo señor Chapaprieta piensa marchar a Alemania para someterse a un tratamiento en un sanatorio donde fué operado de una afección del estómago.

Permanecerá uasente poco más de una semana.

LERROUX DICE QUE EL PARTIDO RADICAL TIENE QUE REACCIONAR. - PRONUNCIARA EL DISCURSO QUE TENIA PREPARADO PARA EL PASADO SABADO

Madrid.—Varios periodistas visitaron esta noche al señor Lerorux, quien manifestó ante la situación interna del Partido Radical, que éste tiene que reaccionar forzosamente y por eso no ha sonado todavía la hora de su descanso. Limará asperezas y corregirá yerros con paciencia y perseverancia. Para eso estará en su puesto y no se apartará de la política y acudirá a las Cortes cuando se abran, para pronunciar el discurso que no pronunció el sábado con objeto de mantener la eficacia del bloque. Cuando haya en la República otras fuerzas organizadas que sustituyan al bloque será el momento de deshacerlo y entonces me tomaré el descanso necesario. Antes no será posible.

SE REUNEN LOS ELEMENTOS DISIDENTES DEL PARTIDO RADICAL. - EXAMINANDO EL PLEITO POLITICO EN TODA SU INTENSIDAD

Se sabe que esta noche a última hora, se reunieron en casa del exmiinstro señor Hidalgo, los elementos disidentes del partido radical.

En total unos cuarenta y seis entre presentes y adheridos, figurando entre ellos los señores Rey Mora, Alvarez Mendizábal, Sierra Rustarazo, Alcalá Martínez, Baquero Pareja Yebenes y otros.

No facilitaron referencia de esta reunión, pero se sabe que examinaron el pleito político en toda su integridad, manifestándose opuestos al señor de Pablo Blanco en el caso de que este fuera encargado de formar gobierno, porque su carácter cmo amigo del señor Lerroux y consejero de una alta personalidad, no está en consonancia con los pstulados de la nueva orientación del partido radical.

LOS JEFES DEL BLOQUE ESTAN DESORIENTADOS

Esta noche conversamos con los jefes del bloque gubernamental.

Todos se mostraron desorientados ante el curso que sigue la

(Termina esta información en la página 6)

Hoy Martes, 10 de Diciembre de 1935, a las cuatro de la tarde, recibira sepultura católica, en el Cementerio de la Ciudad de SAN FERNANDO, el cadáver de la señorita



Antonia Martínez Ojeda

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Salvador González de la Torre; sus padres don Segundo Martínez Henry y doña Carmen Ojeda Gámez; tíos don Segundo (presbítero), doña Ana, don José Antonio, don Diego, don Juan Manuel, doña Carmen y don Joaquín; hermana pol'tica, doña Carmen Cantero Romero; don Cayetano Roldán, médico de cabecera; tíos, primos y demás parientes y afectos, ruegan una oración por su alma y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Las Misas de San Gregorio comenzarán hoy, a las ocho y media, en la Iglesia Mayor Parroquial, aplicándose además en su sufragio cuantas Misas se celebren en la Gruta de Lourdes, de la Prioral de Puerto Real.

Vivía: Jesús, 16. No se reparten esquelas.

No se admiten coronas

Funeraria de Manuel Ruiz Barba

Vida religiosa

SANTO DE HOY

La traslación de la Casa de la Santísima Virgen a Loreto.

SANTO DE MAÑANA

San Dámaso papa.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta después de coro y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, cuarto día de la novena en honor de la Inmaculada Concepción, predicando el señor Cura.

Iglesia de las Descalzas.—A las cuatro de la tarde, tercer día de la novena, con sermón a cargo del reverendo padre fray Fernando Silva, o. p.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, tercer día de la novena, predicando el reverendo padre José R. Ponce de León, sacerdote jesuíta.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción.—A las seis de la tarde, tercer día de la novena, con sermón a cargo del señor don Manuel Fuentes.

Capilla de Fray Diego.—A las siete de la tarde, tercer día de la novena, con sermón por el señor Capellán.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES.—CONFORMIDAD

En la mañana de ayer, compareció ante el Tribunal de la Sección primera el procesado Ramón Padial Buendía, que se conformó con la pena de dos meses y un día que le pedía el Ministerio Fiscal, como autor de un delito de hurto en causa del Juzgado de Instrucción de Cádiz.

El defensor estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDOS

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron otros juicios que para ayer había señalado en ambas Secciones.

PLEITO DE DIVORCIO

Procedente del Juzgado de Instrucción de San Miguel, en la Sección segunda se celebró la vista de un pleito de divorcio en el que actuaron los letrados señores Lassaleta y Martel y procuradores señores Meléndez y Lepiani.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de: Compañía de Vapores Punta Europa, Director de la Estación Sanitaria de Algeciras, don Juan Hernández, don Nazario Dávila, don Ventura Román y don Rosendo Calatayud.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 10 de diciembre de 1935:

Jefe de día. — Comandante de Artillería don Juan Quirant Arias.

Imaginaria. — Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital. — Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Artillería don Luis Florez González, despedido, con permiso.

Capitán de Infantería don Antonio Catalá Sistac, ídem ídem.

Teniente de Intendencia don Enrique Nieto Ecnevarría, incorporado.

Alférez de Carabineros don Julián Merelo Peralta, ascendido.

INCORPORACION A FILAS

Se ha dispuesto que el día 2 del mes de enero próximo, se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de Reclutas, los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo décimotercero del Reglamento de Reclutamiento, pertenecientes a la primera mitad del cupo filas fijado por circular de 25 de septiembre pasado (D. O. número 223).

Al incoporarse a Cuerpo sufrirán el examen prevenido y se presentarán con las prendas de uniforme reglamentarias.

Los pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo, deben ingresar en Hacienda el segundo plazo de la cuota, desde el 2 de enero al 25 de junio próximo, quedando, los que no lo efectúen, como soldados de haber y determinándose por sorteo, como está dispuesto, si han de continuar en el Cuerpo a que están destinados o formar parte del cupo de filas de Africa.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de gran interés, viéndose numerosos vapores atracados a los muelles que dejaron gran cantidad de carga general y pasaje en nuestro puerto.

La llegada de dos correos de Canarias y un trasatlántico alemán, fueron las notas más destacadas de la jornada.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave "Ciudad de Cádiz", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con cuarenta y ocho pasajeros, correspondencia y carga general; saliendo a las once de la mañana para Barcelona.

Motonave "Villa de Madrid", que tomó entrada procedente de Barcelona, con veinticuatro pasajeros, fué despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor "Cabo Menor", que tomó entrada procedente de Ceuta, con cargamento general, fué despachado para Bilbao y escalas.

—Velero español "Unión", que salió para Bayona, con cargamento general.

Trasatlántico alemán "Tanganika", llegado de Lorenzo Marqués y escalas, con pasaje y carga general; siendo despachado para Lisboa y escalas.

BUQUE QUE SALDRA HOY

El vapor holandés "Vesta", que lo hará para Rotterdam y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Turia", que llegará de Marsella y escalas; saldrá para Casablanca y Canarias.

Motonave española "Arnabal - Mendi", que tomará entrada procedente de Barcelona y escalas; saldrá para Bilbao y escalas.

Gobierno civil

Cuando el Gobernador civil recibió a los periodistas les manifestó que carecía de noticias que comunicarles y que durante la mañana había recibido varias visitas.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Fernando Sagalerva, don Gregorio y don Rafael Rivas.

AVISO

Por el presente aviso se pone en conocimiento de los señores que fueron examinados y resultaron aprobados en los exámenes celebrados en esta Delegación Marítima en primero de agosto último, para obtener los títulos de fogoneros habilitados de maquinistas, primeros y segundos mecánicos navales, que habiéndose recibido los nombramientos respectivos de la Dirección General de la Marina Civil y Pesca, pueden pasar a recogerlos en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas, debiendo aportar cada interesado una fotografía tamaño carnet y una póliza de 15'00 pesetas para reintegro de sus respectivos títulos.

Cádiz, 9 de diciembre de 1935.

DEBEN PRESENTARSE

Deben prestntarse en esta Delegación Marítima, a fin de hacerles entrega de documentos de su interés, los individuos que a continuación se expresan:

Alfredo Barreiro, José Pacífico Videla, José Ventura González, José Ramón Caruo Blanco, Eugenio Rodríguez Lazaga, Carlos Estévez de la Huerta, Salustiano Santiago, Antonio Gómez Navarro, Guillermo Trío Juárez e Isaac Pérez Lozinaga.

EXAMENES DE MAQUINISTAS

El próximo día 11, a las diez de la mañana, se verificará en esta Delegación Marítima el sorteo de los candidatos para primeros y segundos maquinistas navales.

SOCIEDAD

El pasado domingo, fiesta de la Inmaculada Concepción, y en la capilla de las RR. PP. Salesianos, de Extramuros de esta ciudad, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, las monísimas niñas María de la Encarnación y María Rosa Juliá y Ruiz, hijas de nuestros queridos convecinos los señores de Juliá (don Enrique).

Nuestra sincera felicitación a las citadas niñas y a los padres.

* * *

El pasado domingo, fiesta de la Purísima Concepción, al afamado doctor don Dionisio Tato Fernández, ex director del Hospital Militar de Sevilla, le fué pedida la mano de su bella y distinguida rija Gaby Tato Anglada, por el Eqcmo. Sr. D. Manuel Márquez y Díaz de la Bárcena, general de Intendencia, retirado, para su hijo don Manuel Márquez González, comandante de la Guardia Civil.

La boda ha sido concertada para los primeros días de enero del próximo año.

Enviamos nuestra enhorabuena a los novios, entre quienes se cruzaron bonitos y valiosos regalos.

* * *

El domingo tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz, en el altar mayor, que lucía espléndida iluminación, la boda de la simpática señorita Josefa Pantoja Gamón, con nuestro estimado amigo don Francisco Revuelta Cárdenas.

El Sr. Cura don Buenaventura García González, revestido de capa y leídas las preces, bendijo la unión de los nuevos esposos, siendo padrinos don Francisco Pantoja Ramos y doña Mercedes Revuelta Cárdenas, padre y hermana, respectivamente, de los contrayentes.

Testificaron el acto don Francisco Guerrero Molina y don Antonio Blanco Bolaños.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Los ya señores de Revuelta, a quienes felicitamos, marcharon en el exprés a Sevilla, donde pasarán unos días.

* * *

En la Parroquia de Santa Cruz se celebró el bautizo de la recién nacida hija de los señores de García de los Reyes (don Manuel).

Administró el Santo Sacramento el señor cura párroco don Buenaventura García González, que impuso a la nueva cristiana el nombre de María del Carmen; siendo apadrinada por sus tíos los señores de Morales Fresnes (don Francisco).

Ante el altar mayor se entonó una solemne salve, que fué oficiada por el Sr. Cura Párroco.

* * *

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró el bautizo del recién nacido hijo de los señores de Serrano Díaz (don Miguel).

Administró el Sacramento el coadjutor don Juan Cañas, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Juan Manuel Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por don Juan Manuel Sáinz y doña Carmen Jurado.

* * *

Gabanes caballero desde 25 pesetas, en los almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la parroquia de San Lorenzo se verificó el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo el recién nacido hijo de los señores de Gómez Bernal (don Ramón).

Administró el Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de Ramón Lorenzo del Pilar; siendo apadrinado por don Juan Rivera Esquivel y doña María Gómez Bernal.

* * *

En la misma Parroquia recibió las aguas del Bautismo la recién nacida hija de los señores de Rivera González (don Juan).

El coadjutor señor Rodríguez Landeira, impuso a la nueva cristiana los nombres de Catalina Lorenza del Pilar; siendo apadrinada por don Alfonso Astorga y doña Rosario Rivera González.

* * *

El pasado domingo, día de la Purísima, en el domicilio de la señora viuda de Martínez de Salas, y ante la venerada imagen del Corazón de Jesús, contrayeron matrimonio la señorita María del Carmen Martínez de Salas, con el doctor en Medicina don Francisco García Ceballos.

Como padrinos de la ceremonia figuraron la señora viuda de Martínez de Salas y don Francisco García de Caso.

La bendición nupcial fué dada por el reverendo padre Balbino Salado, párroco de la Iglesia de San José.

Los novios vestían de viaje, saliendo en el exprés para Sevilla, de donde marcharán a Portugal, y de regreso visitarán Madrid, Barcelona y otras poblaciones de España.

Le deseamos muchas felicidades.

* * *

En la mañana del domingo y en la parroquia de San Antonio se celebró con gran solemnidad el enlace matrimonial de la simpática señorita Rafaela Delgado de Mendoza y Pastor, con el joven don Juan López Lobato.

La ceremonia se celebró ante el altar de la Milagrosa, que lucía una artística iluminación y exornado con delicado gusto con multitud de plantas y flores, así como los restantes altares del templo que lucían iluminación extraordinaria.

Bendijo la unión el Director de la Capilla de Música de la Catedral, muy ilustre señor don José Gálvez; actuando de padrinos los tíos del contrayente señores de López (don Manuel).

En el acta matrimonial firmaron como testigos don José Gómez Canto, don Juan Recio Durán, don Ramón López Rembado y don Miguel Delgado de Mendoza.

A la ceremonia asistieron numerosísimas personas que al terminar el acto fueron obsequiadas en la Pastelería Viena con un desayuno.

A los ya señores de López Lobato (don Juan), nuestra felicitación.

* * *

En el día de ayer, con motivo de celebrarse el primer aniversario de su fallecimiento, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la señora doña Milagros López Medina (q. s. g. g.)

A su viudo, nuestro distinguido amigo don Juan de la Pascual, y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

* * *

El domingo último ofrecieron un almuerzo en el restaurant San Francisco al nuevo Apoderado de esta Sucursal del Banco Español de Crédito señor Falcón Vinas, para festejar su elevación a tan importante puesto, el Director del Establecimiento señor Rebollar, altos jefes del mismo y los compañeros más íntimos del homenajeado.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad un varoncito la esposa de nuestro querido amigo el culto oficial de Telégrafos don Luis Ruiz González.

Madre e hijo perfectamente.

* * *

El domingo fué conducido al cementerio de esta capital, el cadáver del que fué nuestro convecino don José Boisset y Carbia, teniente coronel del Infantería de Marina, retirado.

Al acto concurrió numeroso público que testimoniaba así su condolencia.

Enviamos nuestro pésame a la viuda, hijos don José, don Luis y don Francisco, y sobrinos don Marcelino y don Antonio Pinto, coronel Director del Hospital de Marina de San Carlos y médico-farmacéutico en esta capital, respectivamente.

* * *

A las cuatro de la tarde del pasado domingo, en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), tuvo lugar el bautizo del recién nacido dado a luz por la joven y distinguida dama doña Dolores Cárdenas, esposa de nuestro particular amigo don Federico Rodríguez Piñero Jiménez, farmacéutico establecido en ésta.

Administró el Santo Sacramento el presbítero don Pedro de los Ríos, capellán del Hospital de la Misericordia, tío de los señores Rodríguez Piñero, y se impuso al nuevo cristiano el nombre de Federico.

El acto fué solemnísimo, siendo padrino el tío del niño ex diputado a Cortes don Santiago Rodríguez Piñero, representado por don Manuel de Cárdenas, tío abuelo del propio nene, y madrina la distinguida señora doña Ana Jiménez Salvat, abuela del mismo, representada en este acto por su hija doña Dolores.

Después de la ceremonia bautismal, se cantó solemne salve.

Y terminado el acto religioso, las numerosas personas e invitados se traladaron al domicilio de los señores Rodríguez Piñero y de su tío señor Cárdenas, donde fueron todos obsequiados con la delicadeza y esplendidez que en ambas familias es peculiar.

No citamos nombres porque sería abrumador para el cronista y luego para el lector, dado el gran número de señoras, señoritas y caballeros que tanto en la parroquia, como en toda la casa, que estaba de recibo y fiesta, hemos visto.

Los pueblos de la provincia dieron también su gran contingente de invitados, por las muchas amistades que los señores Rodríguez Piñero tienen en éllos, hasta el extremo que siendo insuficiente la casa, se preparó uno de los salones de Los Gabrieles, como suplemento, podemos decir de la casa.

Ni en uno ni en otro sitio decayó la alegría brindándose constantemente por este nuevo acontecimiento familiar.

También nosotros reiteramos a los señores Rodríguez Piñero y a don Manuel de Cárdenas, procurador de este Ilustre Colegio, como tío abuelo del nuevo cristiano, nuestra felicitación y enhorabuena.

Sección marítima

Casa particular

cede buena habitación con o sin pensión.

Razón: Ramón Ventín 71.

SE OFRECE

una señorita taquimecanógrafa

Darán razón: República 14, 3.° izquierda.

Patentes y marcas

Para su registro, dirijase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

SE ALQUILA

Piso bajo independiente, sitio céntrico, seis habitaciones y cocina, instalación de agua, luz y gas. Dirigirse bajo iniciales D. P., a la Redacción de LA INFORMACION.

PERDIDA

Habiéndose extraviado en el día de ayer una pulsera de oro, se ruega a la persona que la tenga en su poder la entregue en la calle de Valverde número 12, donde se le gratificará si así lo desea.

Subasta extrajudicial

A lasdieciséis horas del viernes 13 de diciembre de 1935, tendrá lugar en la Notaría de don José de Bedoya y G-mez, establecida en Cádiz, Plaza de Argüelles número 5, la subasta pública extrajudicial de la mitad proindivisa de la casa sita en esta ciudad calle General Luque número 6, y celebrándose el acto con sujeción al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los d,as laborables desde las 12 a las 18 horas.

La fiesta de la muñeca

La Junta organizadora de Señoras sigue recibiendo a diario numerosos objetos y muñecas para este festival, en el domicilio de la Sra. Presidenta (Sánchez Barcáiztegui número 3, principal), cuyas listas se irán publicando cuando se vayan clasificando.

Se tienen también noticias de que muchas señoritas están confeccionando los trajes de sus muñecas, y teniéndose en cuenta, se ha resuelto prorrogar el plazo de admisión de objetos y muñecas hasta el día 15, en que definitivamente quedará cerrado, para preparar la Exposición n la que figurarán en primer término las "miss" del pasado año, que darán posesión a las del presente, y serán rifadas en la exposición, a lo menos algunas de épas, pues eso dependerá del tiempo en que haya de estar abierta la misma, antes de que se comience la tómbola.

El local para ésta será convenientemente exornado y preparado para mayor comodidad de los asíduos concurrentes.

Seguiremos dando cuenta a nuestros lectores de los detalles de este interesante festival.

Don Eduardo Marquina visita una salina

Varios ateneistas invitaron al insigne poeta don Eduardo Marquina a visitar el domingo la salina San Felipe, en el término municipal de San Fernando.

Los amigos del ilustre dramaturgo, aprovecharon la visita para que presenciara las operaciones de despesca.

Con tal motivo se organizó una pequeña fiesta, en la que no faltó el cante "jondo".

El distinguido viajero, que fué obsequiado con un almuerzo, salió por la tarde para Jerez y Sevilla.

Al pie del Monumento a las Cortes y con toda solemnidad, se hizo entrega a esta Comandancia de la Guardia Civil de la magnífica bandera, obsequio de la provincia gaditana

FUE MADRINA LA SEÑORA DE ARMIÑAN, QUE PRONUNCIO ELOCUENTE Y EMOCIONADO DISCURSO. LAS AUTORIDADES IMPUSIERON AL CAPITAN DE LA BENEMERITA SEÑOR ESCUIN Y A DOS PERIODISTAS LOCALES LAS CONDECORACIONES QUE EL GOBIERNO LES HA CONCEDIDO. Y DESPUES DEL DESFILE QUE RESULTO BRILLANTISIMO, ESCUCHANDOSE DELIRANTES OVACIONES A LA GUARDIA CIVIL, SE CELEBRO UN BANQUETE OFICIAL EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Y AL FINAL DEL CUAL, EL SEÑOR ICARDI Y EL GENERAL SANTIAGO, PRONUNCIARON SENTIDOS Y PATRIOTICOS DISCURSOS.

Con la entrega de la bandera a la Guardia Civil, ceremonia efectuada al pie del soberbio monumento a las Cortes de 1812 en la mañana del domingo, Cádiz y su provincia van pagando una deuda que no es sólo suya, sino de España entera, al benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Todas las provincias del territorio nacional fueron rindiendo, uno u otro día, este obligado testimonio de cariño, de admiración y de gratitud a los que por propia voluntad consagran su vida a sostener el orden, la paz y la tranquilidad de España, a pesar de los contratiempos y dolores sufridos.

El domingo correspondió a Cádiz rendir este tributo, y en verdad que lo hizo con todo el inmenso fervor que esta tierra de hidalguía y bendiciones sabe poner en las cosas del corazón.

Un radiante sol de Primavera animó esta solemnidad, en la que todos los gaditanos pusieron la fuerza de un gran afecto.

La ciudad toda se situó en la florida plaza de España, y después de emocionarse ante las bellas y bien dichas frases de la madrina, corrió a situarse donde mejor presenciar el magnífico desfile de las bien disciplinadas fuerzas de mar y tierra, de la representación del glorioso Cuerpo al que se homenajea y singularmente de los diminutos y simpáticos gastadores del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro.

LA PLAZA DE ESPAÑA ANTES DEL ACTO

El domingo amaneció espléndido y lleno de sol y ello hizo que desde las primeras horas de la mañana la ciudad se viese más animada que de ordinario.

A las diez empezó a situarse público en la plaza de España, para no perder detalle en el hermoso acontecimiento que se aproximaba.

Se trataba de un homenaje a la Guardia Civil y en él todos los gaditanos se disputaban un puesto.

En las puertas del Gobierno Civil o en las galerías de la Diputación se iban reuniendo las comisiones y representaciones invitadas al acto por la comisión organizadora.

FUERZAS MILITARES QUE FORMAN. - RECIBIMIENTO CARIÑOSO A LA ESCUADRA Y BANDA DE VALDEMORO

Poco después de las once van llegando a la plaza y pasan a situarse al lugar que previamente tenían designado las fuerzas que habían de formar durante la ceremonia que son:

Compañía de Infantería de Marina al mando del capitán don Antonio Ristori Fernández siendo abanderado el teniente don Eduardo Cañas. Banda de música, Batería de artillería: Su capitán don Juan Rodríguez Carmona; teniente abanderado don Remigio Sánchez del Alamo.

Compañía de Infantería: Capitán D. Javier Martínez de Valdellano y teniente abanderado señor Pérez Monje. La banda de música era mandanda por su director don Vicente Pérez Lledó.

Sección de Carabineros, mandada por el teniente señor Estebánez.

Sección de Asalto: A las órdenes del teniente don Manuel Beltrán.

La fuerza de la guardia civil era mandada por el capitán don Antonio Escuin.

Al frente de la sección de caballería de la benemérita el teniente señor Arrazola.

Cuando se vió aparecer a la banda de música del Colegio de Valdemoro precedida de la escuadra de diminutos gastadores, el público la público la recibió con fuerte y prolongada ovación.

Mandaba todas las fuerzas el comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Como hemos indicado antes, las comisiones y representaciones oficiales invitadas al acto aguardaban a la puerta del Gobierno, subiendo algunas de ellas hasta el despacho del Gobernador.

Estaban: don Juan García Murga, Presidente de la Audiencia; don Francisco Gaztelu, Fiscal Jefe; don Francisco Clotet, Decano del Colegio de Abogados; Delegado Jefe del Centro de Telégrafos; don Angel del Cid con los jefes de negociao on Lino Duarte don Carlos Marchante y don Patricio Conde; por el Cuerpo de Correos el segundo jefe de esta Administración Principal don Manuel Martin con el Habilitado don Manuel Casas y algunos otros funcionarios; teniente coronel de Carabineros don Leoncio Jasso; Coronel de artillería, jefe de la Escuela de Tiro señor Yuste con representación de dicho centro militar; Jefe de la Zona señor Ponce de León; teniente coronel del regimiento de artillería de costa número uno don Rafael Peñuelas; señores jefes de Transportes Militares e Interventor de Guerra; Comandante de Artillería odn Juan Quirat; Jefe de las comisiones de Marina don Ricardo Olivera; Capitán de Corbeta señor Cervera; Capitán de Infantería de Marina señor Díaz Calderón; capitán de artillería de la Armada señor Galán; Maquinista señor Albarrán: Teniente de navío don Juan Luis Más Comandante médico don Juan del Junco, Capitán médico don César Muñoz Calleja; coronel del cuerpo de Inválidos don Antonio Perdomo; capitán de navío jefe de Estado Mayor de la Base Naval; don Francisco Carbajo en representación del Patronato de Formaĵión Profesional; Coronel del regimiento de infantería número 27 don Juan Herrera y teniente coronel del mismo don Ernesto Marinas; por la Cámara de Comercio don Enrique Macpherson y don Juan Viniegra; Cónsul de Alemania señor Classen; Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Merello; por el cuerpo consular don Antonio González Tánago; Facultad de Medicina, Catedrático don Enrique Alcina y secretario don Justo Juliá.

Por el Cabildo Catedral el Magistral don Manuel Troitiño, concejales señores Ruiz Escol, Almagro y Sánchez Gijón; por Renovación Española señores Mexía y García Castellón; presidente de la Agrupación de la Prensa don Francisco Gómez Carrasco; señores Butler y Vázquez Aceituno de la Escuela de Comercio en representación de la Patronal don Santiago Hervías; del Instituto de segunda Enseñanza don Agu stín de la Huerta; don Fernando Portillo de la Escuela Náutica; jefe del Servicio Forestal don Enrique Bernal; secretario de la Academia de Bellas Artes don Eusebio Rodríguez; director de la Academia Hispano Americana don Pelayo Quintero; don José Domínguez Sevilla por la Sociedad Gaditana de Fomento; don Pedro Krauses del Patronato Nacional del Turismo y otras personalidades.

LLEGA EL GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL. - EN EL GOBIERNO CIVIL, ANTES DEL ACTO

Poco antes de las doce llegó el general de la Guardia Civil de esta zona, cuya jefatura radica en Córdoba, don Federico de Santiago acompañado de su ayudante comandante, don Vicente González.

El general Santiago subió seguidamente a saludar al Gobernador civil.

Antes del acto fueron desfilando por el despacho del señor Armiñán, los alcaldes de la provincia llegados a la capital con el exclusivo objeto de asistir a la ceremonia de entrega de la bandera.

También saludaron a la primera autoridad civil muchas de las comisiones y representaciones oficiales invitadas al acto.

LA BANDERA Y SU VITRINA

Según hemos dicho en repetidas ocasiones, la bandera que el domingo se entregó a la Comandancia de la Guardia Civil es una verdadera maravilla, pero no tiene menos valor la preciosa y artística vitrina que la encierra, de rica madera tallada y con los escudos de Cádiz y del benemérito Instituto.

Sobre la luna de la vitrina, va una placa de plata con las firmas del Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial, y Alcaldes de la capital y pueblos de la provincia.

En resumen, la vitrina es una verdadera joya artística salida de los importantes talleres de nuestro convecino don Eladio Campe, al que no es grato felicitar por tan meritísimo trabajo.

AL PIE DEL MONUMENTO. - PADRINOS Y AUTORIDADES

Del Gobierno Civil salieron autoridades, madrina y padrino dirigiéndose al pie del monumento a las Cortes por su parte central y mirando al mar.

El general Mena con las demás autoridades, pasó revista a la tropa. Las autoridades son: gobernador civil don Luis Armiñán; capitán general del Departamento, don Sebastián Gómez Pablos y Rodríguez de Arias; comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; delegado de Hacienda, don José González Sancibrián; presidente de la Audiencia y fiscal jefe de la misma, don Juan García Murga y don Francisco Gaztelu, respectivamente; deán, don Eugenio Domáica, que ostenta la representación del Excmo. y Reverendísimo Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de la Diócesis; juez de Instrucción, don Diego de la Cruz, y el general de la Guardia Civil don Federico de Santiago.

Tras de las autoridades y a ambos lados, las comisiones y representaciones militares, de Marina, eclesiásticas y civiles.

—Por orden del general de la plaza, las banderas de los regimientos de Infantería, Artillería e Infantería de Marina, pasan a situarse al lado derecho de las autoridades.

—Con las autoriades llegan la madrina de la nueva bandera, luciendo con suprema elegancia y distinción, la clásica mantilla española, Excma. Sra. Doña Carmen Oliver Cobeña de Armiñán, esposa del señor Gobernador civil de la provincia, y el también padrino del acto, don Elías Ahuja.

LA NUEVA BANDERA LLEGA AL MONUMENTO PASANDO ANTE LAS TROPAS Y MIENTRAS LAS BANDAS DE MUSICA INTERPRETAN EL HIMNO NACIONAL

En estos momentos sale del Gobierno Civil el Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, que es portador de la nueva bandera y marcha entre los alcaldes de Cádiz y San Fernando y escoltado por el resto de los alcaldes de la provincia.

Al llegar el señor Icardi frente al monumento hace entrega de la enseña a la madrina a la vez que sus acompañantes se sitúan a ambos lados de la presidencia.

EL BELLO DISCURSO DE LA MADRINA

La señora de Armiñán sosteniendo la bandera lee de manera admirable el sentidísimo discurso siguiente:

Sr. Teniente Coronel, Jefes, Oficiales y Guardias del 16.º Tercio de la Guardia Civil:

Es fácil hablar de emoción, pero es difícil sentirla. La emoción brota de lo más hondo, pone temblores en la voz y humedece los ojos en muy pocos instantes de nuestra vida. Hoy, con la bandera de la Patria en la mano y ante vosotros, casi no puede dirigiros la palabra para decir que todo mi orgullo de gaditana y española está a punto de tranformarse en lágrimas.

Quiso mi destino ponerme en un lugar desde el que pude admirar y comprenderos. En momentos graves, en horas en las que peligraba la paz de una provincia, primero; de la Patria, después, al lado de mi marino, os ví defender lo que ello puso en vuestras manos y ví y sentí toda la confianza que en vosotros depositó España y la República. En noches que yo recordará siempre, pude, al levantar los ojos a las estrellas, pensar que por los caminos, por el campo, por la ciudad y en la aldea, **estábais vosotros, y ello era suficiente** para que conmigo todas las mujeres de Cádiz pudiéramos recogernos en el hogar con la fe puesta en el día que llegara pleno de paz conseguida con vuestra abnegación y sacrificio. Me habéis hecho hoy el honor de quererme por madrina de la bandera que los pueblos os ofrecen. Lo acepté, porque sabiéndome mujer y sintiéndome gaditana, quería que fuera para mis paisanas la alegría de este instante.

Como española pido hoy a Dios que esta pandera sólo ondee a pleno sol en paradas de paz.

Tomadla, Sr. Teniente Coronel, y decid a vuestros Guardias que la respeten, defiendan y amen con el fervor que yo enseño a mi hijo que la ame, la defienda y la respete.

Una formidable y cariñosa ovación surge al escucharse las últimas palabras del bello discurso de la madrina.

LA CONTESTACION DEL TENIENTE CORONEL SEÑOR HAZAÑAS

El Teniente Coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, don Sebastián Hazañas, recib la bandera de manos de la madrina, y a continuación pronuncia el siguiente discurso de gratitud:

Excmos. Señores, Señoras y Señores:

Esta bandera, que hoy recibo con emoción y orgullo, era ya dichosa al nacer: primero, porque conocía su destino, y luego, porque debe la vida a las aportaciones de todos: cada donativo para ella ha sido como una flor, que se ha fundido en sus colores.

Y en este instante se hace mayor esa dicha suya, porque tiene Madrina bella, inteligente y simpática, de ilustres apellidos; porque tiene Padrino, cuyo nombre, por generoso y por hidalgo, debe grabarse con letras de oro en todos los Colegios de la Guardia Civil; porque las fuerzas vivas de esta ciudad, tan noble como culta—cuna de las libertades españolas, y la representación de sus pueblos, blancos como la espuma de su mar y como la sal de sus salinas, se hallan aquí presenciando este acto.

Y si la bandera es ya tan dichosa al venir a mí, por cuanto os digo, comprended cuán dichoso soy en mi modestia al tomarla en mis manos. La acojo con amor y satisfacción indecibles, porque miro en ella como un legado de mi Patria y a la vez de mi padre, que se honró vistiendo este uniforme. Así, yo, desde los primeros años de mi infancia, estoy oyendo hablar de los altos prestigios de la Guardia, de su vida de sacrificios, de su recta conciencia en el cumplimiento del deber, por penoso que sea, de sus héroes y de sus mártires. Mi corazón y mi alma crecieron y se templaron al calor de estas convicciones. ¿Qué mucho que hoy, en que la fortuna me ha colocado aquí, y en que estimo este acto como un premio nunca esperado en mi carrera, diga yo a esta bandera sin par, que también tiene alma, palabras que tantas veces oí a quien me dió la vida? A saber: La Guardia Civil no quiere ser temida, sino dseada; no quiere perseguir, sino amparar; no quiere inspirar miedo, sino confianza; y no le importa que los malvados la odien y la maldigan, si las conciencias sanas y rectas la aman y la bendicen, y la Justicia la aplauede, y Dios la perdona. La Guardia Civil sólo aspira a infundir paz en los campos, tranquilidad en los hogares, seguridad en los caminos, respeto a las leyes, reposo a los espíritus.

Y de estas ideas y de estos sentimientos empaparemos este paño bendito con nuestras lágrimas o con nuestra sangre.

He preferido escribir previamente mis palabras a improvisarlas en vuestra presencia, porque no soy más que un humilde soldado, y tenía el temor de balbucear torpemente, dominado por la propia emoción y víctima de mis nulas dotes oratorias, y deslucir la fiesta, a pesar mío, más de lo que co nestas cuartias haya podido hacerlo.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Cádiz!

Estos vivas fueron calurosamente contestados y el señor Hazañas fuertemente ovacionado.

LA NUEVA BANDERA A SU PUESTO. = ALOCUCION DEL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL. = LAS SALVAS.

Terminado el discurso del teniente coronel señor Hazañas, éste se dirige con la bandera al lugar en que se encuentra el teniente abanderado, joven oficial de la Benemérita, que luce sobre su pecho, entre otras honrosísimas condecoraciones, la cruz de María Cristina.

Seguidamente el teniente coronel pronuncia la siguiente alocución:

"Señores jefes, oficiales, suboficiales y tropa de esta Comandancia: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera que la Nación se ha dignado confiarnos, como emblema de la Patria, la Constitución y las leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestra vida, porque así lo interesa la gloria de la Nación, el crédito de la Comandancia y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos..."

(Aquí suenan las descargas, que son salvas, afirmación solemne de que los caballeros de la Guardia Civil prometen defender la bandera que se les confía.)

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

A continuación se procede a la anunciada imposición de condecoraciones.

Al capitán de la Guardia Civil, destinado en San Fernando, se le concede por el Gobierno la cruz de la Orden de la República por los méritos contraídos con la Patria.

Las insignias han sido costeadas por suscripción popular en la vecina ciudad isleña, donde el señor Escuín es justa y unánimemente estimado.

Impone esta cruz al agraciado el gobernador civil señor Armiñán.

Después toca el turno a los periodistas locales don Antonio Octavio Sánchez, redactor del "Diario de Cádiz", y don Antonio Garrachón Cuesta, que lo es de LA INFORMACION.

Estos señores fueron, juntamente con otros señores, recompensados por el Gobierno con la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Ambas insignias han sido regaladas por el gobernador civil señor Armiñán, que además es periodista, a sus compañeros.

El vicealmirante-jefe de la Base Naval, don Sebastián Gómez de Pablos, impone esta condecoración al señor Sánchez.

Y, por último, el comandante militar de la Plaza, general don Julio Mena, se la impone al señor Garrachón.

Todos los condecorados fueron felicitadísimos.

EL DESFILE

Desde el monumento, autoridades, madrina y padrino, seguidos de las comisiones y representaciones oficialts, se trasladan fuera de los jardines para presenciar el desfile.

Las tropas marchan con singular gallardía y marcialidad, escuchando cariñosas ovaciones, de manera singular al paso de la Guardia Civil y de manera excepcional ante los pequeños gastadores del Colegio de Valdemoros.

El desfile tiene lugar en la siguiente disposición: Infantería de línea, Artillería, Carabineros, Banda de Música y Escuadra del Colegio de Valdemoro, sección de Asalto con dos carros automóvil y una sección de Caballería de la Benemérita.

El general Mena escuchó muchas y merecidas felicitaciones por la marcialidad con que las tropas de su mando habían desfilado.

EL BANQUETE EN EL SALON DE ACTOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL. = ASISTEN NUMEROSOS ALCALDES DE LA PROVINCIA GADITANA

Poco después de las dos de la tarde tuvo lugar en el suntuoso salón de actos de la Diputación Provincial el banquete con que este organismo agasajaba a los jefes y oficiales de la Guardia Civil y alcaldes de la provincia.

La mesa presidencial estaba ocupada por las distinguida señora de Armiñán, que tenía a su derecha al excelentísimo señor gobernador civil de la provincial, don Luis de Armiñán; vicealmirante-jefe de la Base Naval, don Sebastián Gómez; general de la Guardia Civil, don Federico Santiago; presidente accidental de la Audiencia, don Juan García Murga, y alcalde accidental don Fernando Ceballos; y a su izquierda, a don Elías Ahuja, presidente de la Diputación, ilustrísimo señor don Pedro Icardi; excelentísimo señor don Julio Mena, comandante militar de la Plaza; fiscal de la Audiencia, ilustrísimo señor don Francisco Gaztelu; deán de la S. I. C., ilustrísimo señor don Eugenio Domaica; delegado marítimo, ilustrísimo señor don Manuel Varela, y juez de Instrucción, don Diego de la Cruz.

En las tres mesas restantes tomaron asiento los gestores provinciales señores Toscano y Argüeso; secretario de la Diputación, señor Alonsi; interventor, señor Cerón; canónigo, señor Troitiño; jefes y oficiales de la Guardia Civil y otros invitados y representaciones, así como los siguientes alcaldes de la provincia:

A. de los Gazules, don Gabriel Mariscal Recio; Algar, don José Infante Jiménez; Algeciras, don Ricardo Casero Sanjuán; Arcos, don Andrés Escors Garrucho; Los Barrios, don Manuel Fuentes Fajardo; Bornos, don Emilio Barra Delgado; El Bosque, don Juan Marín Gallardo; Conil, don Pedro J. González Moreno; Chiclana, don Miguel Alcántara Manzorro; Espera, don Jenaro Peralta Molero; El Gastor, don Miguel Gamero Rios; Jerez, don Manuel Díez Hidalgo; La Línea, don Antonio Ortega González; Medina, don Manuel Fabra Capote; Paterna de la Rivera, don Julio Díez Romero; Prado del Rey, don José Mena Chacón; Puerto de Santa María, don José L. Macías Caro; Puerto Real, don José López Fernández; Puerto Serrano, don Diego Poley García; Rota, don Juan Luna González; San Fernando, don Manuel Caramé Pindea; Sanlúcar de Barrameda, don José de Argüeso González; San Roque, don Francisco Viñas Vinuesa; Setenil, don Pedro Porras Jurado; Tarifa, don Francisco Terán Fernández; Torre Alháquime, D. Juan Villalba Mejías; Trebujena, D. Antonio Pulido; Villamartín, D. Juan Barea Moreno.

Por el "Comedor Vasco" se sirvió el siguiente menú, generalmente elogiado:

Panaché de entremeses
Sopa de pescado alicantina
Huevos poche valenciana
Centro de merluza bilbaina
Pavipollo asado a la broché
Ensalada moscovita
Tarta de Noel
Crema vainilla helada
Cesta de frutas. Licores. Habanos
Vinos: Rioja. Blanco y tinto.
Campagne Domecq

El acto transcurrió en medio de la mayor animación y entusiasmo. A la hora del champagne, levantóse a ofrecer el acto el presidente de la Diputación, señor Icardi.

EL DISCURSO DE DON PEDRO ICARDI. - "DESDE EL FONDO DE MI CORAZON CRISTIANO ELEVO UNA PLEGARIA AL ALTISIMO PARA QUE PREMIE A LOS HEROES Y PERDONE A LOS EQUIVOCADOS Y DELINCUENTES

El señor Icardi dirige en primer término un saludo a todas las autoridades y personalidades reunidas.

Dice que en el día de hoy han culminado todos los trabajos que se han venido realizando para rendir este homenaje a la Guardia Civil, afirmando que la culminación ha sido con el mayor éxito.

Los gaditanos—dice—no somos superiores a ningunos otros de los españoles, pero sí tenemos a gran gala el experimentar dos sentimientos muy destacados, que son la exaltación de dos deberes: el patriotismo y la gratitud.

Estas son las razones que nos han movido para celebrar este acto.

Por patriotismo el pueblo gaditano escribió páginas llenas de gloria en la historia Patria. Por gratitud, los gaditanos no olvidan nunca el favor más pequeño que se haga a Cádiz. Favor que se nos hace no queda sin agradecimiento.

Estas han sido las determinantes del homenaje que hoy rendimos, que hoy hace la provincia de Cádiz a la Guardia Civil. El homenaje está perfectamente delimitado por agradecimiento y por gratitud.

Recuerda en sentidos párrafos la actuación magnífica de las fuerzas de la Guardia Civil. Cita el orador, como todos los gaditanos han podido verla, al igual que los demás españoles, defendiendo las personas, las familias, los hogares, la propiedad, el orden social, la paz pública.

En la defensa de esos principios —dice—hemos visto también caer abnegadamente a sus hombres.

Por patriotismo también esos hombres han regado con su sangre la tierra española, en defensa de los fundamentos básicos de lo que constituye la unidad nacional de la Patria única e indivisible.

Pregunta ¿cuáles son los méritos de la Guardia Civil?

Expresa que son bien conocidos de todos los españoles los referidos méritos y virtudes de la Guardia Civil, fundada hace noventa años, en el 44 del siglo pasado, y que han hecho que a ese Instituto se le dé el nombre de benemérito por su actuación, demostrada cada día, llenando páginas gloriosas, impregnadas de sacrificio.

La guardia civil—dice—ha hecho un culto del deber más de apreciar aun en esta época en que no se oye hablar más que de derechos, olvidándose casi siempre los deberes.

La guardia civil es la defensa de la familia de la nación de la sociedad y no le faltan también sus enemigos porque los tiene.

Todos saben quienes son los enemigos de la guardia civil: los que están fuera de la Ley: los que no cumplen sus deberes.

Se atribuye a la guardia civil cierta preferencia por los modos y maneras violentos, por un deseo de perseguir y mlestar y no puede ser más peregrina esa idea.

Es igual que si afirmaramos que los jueces y tribunales tienen un placer en enviar a la gente a presidio o los médicos en amputar un miembro enfermo.

No es eso. La guardia civil tiene que cumplir con su deber y procurar que este cumplimiento sea siempre lo menos doloroso posible.

Así procede siempre la guardia civil, queriendo hacer la menor cantidad de daño.

Son los demás, son los desalmados, los que ponen a la guardia civil en el trance de tener que emplear la violencia y aun así procura ese instituto quedarse siempre corto en el ejercicio de sus funciones.

No quiere que termine el acto, en que se rinde un homenaje a la guardia civil, sin un recuerdo a las víctimas del Instituto, para los que cayeron, para los muilados y muy especialmente para los que cegaron en el cumplimiento de su deber, y que cuando sientan la trompeta de llamada, sentirán también el profundo dolor de no poder acudir.

Para sus muertos tiene el máximo respeto y allá queda ese recuerdo en el fuero interno de las conciencias.

Yo—dice—desde el fondo de mi corazón cristiano, profundamente cristiano, elevo una plagaria al Altísimo, para que premie a esos héroes y perdone a los equivocados y delincuentes, (gran ovación).

Dá gracias a todos por la colaboración que han prestado al acto cívico-militar. Gracias al Vicealmirante jefe de la base naval que con gentileza ha querido colaborar a la mayor brillantez de la fiesta; gracias al ejército español; gracias a todas las autoridades civiles y políticas; a las personalidades eclesiásticas y tiene que dejar para el final las gracias al Gobernador civil de la provincia que en todo momento, apesar de su juventud ha dado pruebas de su ecuanimidad, reflexión prudencia y justicia.

Quiere así consignarlo aun cuando hiera sus sentimientos de modestia.

El gobernador civil ha prestado toda su ayuda como siempre y merece la gratitud de todos. Supo siempre salvar todas las dificultades para que el acto tuviera realización.

Dedica un párrafo al padrino de la bandera don Elías Ahuja, cuyo nombre está en los labios de todos los necesitados y es ya una institución en la provincia. Ha prestado a la idea todo su apoyo material.

A continuación el señor Icardi, canta la belleza, ternura y distinción de la madrina, que ha demostrado que la mujer española, en todo momento, sabe cumplir con su deber, igual que cumplen con él los hombres de España.

Y termina diciendo:

Y ahora brindemos todos por España, pr la República, por Cádiz y por la Guardia Civil.

Al terminar su discurso el señor Icardi fué largamente ovacionado y felicitado.

HABLA EL GENERAL SANTIAGO. = "SOY DE ZARAGOZA E HIJO DE LA VIRGEN DEL PILAR".

El general señor Santiago se levanta a hablar, expresando que se encuentra en el trance de hacerlo, por la ausencia del inspector general del Cuerpo, que no ha podido asistir.

Dice que él no es un orador, ni sabe exponer sus sentimientos con la belleza que lo acaba de hacer el señor presidente de la Diputación: es sólo un soldado.

Yo—dice—siento lo que no sé luego decir, por falta de condiciones para ello.

Explica que la Guardia Civil tiene cuatro motivos de agradecimiento en este acto.

El primero, para la Diputación Provincial y los alcaldes de la provincia, que asisten a la fiesta.

El segundo, para la señora madrina de la bandera.

Con voz velada por la emoción, dice:

—La emoción me embarga. Yo soy de Zaragoza. Perdonadme.

Sigue expresando su gratitud a los Ejércitos de mar y tierra, entonando a continuación un vibrante canto a Cádiz.

Dice que ha llorado esta mañana en la fiesta, al ver cómo se acogía y aplaudía a la Guardia Civil por los hijos de los héroes gaditanos, que supieron ser liberales y hombres honrados, recordándolo así el monumento a cuyo pie se celebraba la ceremonia. (Ovación.)

Afirma que lo más hermoso de la mañana ha sido el Ejército, que ha prestado su colaboración con la gallardía y entusiasmo que siempre sabe hacerlo.

Dedica elogios al comandante militar de la Plaza, que ha acudido con el corazón a flor de piel.

Relata su emoción al ver la acogida del pueblo gaditano a los niños huerfanitos de la Guardia Civil.

Hoy ha sido un día de gozo para la Guardia Civil—dice—viéndoos a todos aquí, alcaldes de los pueblos.

Es España, que, como siempre, glorifica a su Ejército.

Tiene párrafos sentidísimos para la bandera, para las madres, hijos y huérfanos del Instituto.

Excita a todos a que cuando regresen a sus hogares cuenten la fiesta de hoy y la belleza de la madrina guapa, madre de la bandera.

Recuerda que la bandera tiene dos cruces: la gran cruz de Beneficencia, ganada por la actuación constante y meritoria de los guardias civiles, y la gran cruz de la República, obtenida en momentos bien difíciles para la Patria.

La Guardia Civil, valerosamente siempre, está dispuesta a defender el orden, las leyes, la tranquilidad de los espíritus.

Dice que muchas madres no podrán dormir a sus hijos mientras el padre, guardia civil, al regresar a su hogar, no cuente, una y otra vez, a los pequeños cómo ha sido la fiesta de hoy.

No quiere echar flores a las autoridades por no ofenderlas en su modestia.

Tiene un recuerdo para don Elías Ahuja, del que dice que al verlo esta mañana llevando del brazo a la bella madrina, vió en él al abuelo de la Guardia Civil.

Pide perdón a todos para que sepan disculparle su falta de condiciones oratorias.

No puedo hacerlo de otra manera—dice—. Soy de Zaragoza e hijo de la Virgen del Pilar.

El discurso del señor Santiago ha sido realmente sentidísimo y conmovedor. Hay lágrimas en algunos ojos veteranos. Ni que decir tiene que la ovación estuvo a tono con las palabras del buen militar.

Terminados los discursos, hubo una pequeña sobremesa y la orquesta interpreta el himno nacional, que es escuchado de pie por todos los presentes. Hay vivas a España, a la República y a la Guardia Civil.

Seguidamente se inicia el desfile de autoridades e invitados, haciendo los honores de la casa el presidente señor Icardi.

Tanto a la entrada en el salón como a la salida, la bella madrina de la bandera va del brazo de don Elías Ahuja.

UN DONATIVO DEL SEÑOR AHUJA

El señor gobernador civil nos comunicó que don Elías Ahuja había donado 5.000 pesetas al Colegio de Huérfanos de Valdemoro y una cartilla de ahorros, iniciada con 100 pesetas, a cada uno de los siete niños que forman la Escuadra de gastadores.

LAS ADHESIONES

Antes de los discursos, don José Joaquín Lahera dió lectura a las siguientes adhesiones:

Telegramas del señor inspector general de la Guardia Civil y general de la 2.ª División Orgánica, expresando su imposibilidad de asistir a la fiesta y enviando sus cariñosas adhesiones a la misma.

Otro, en sentidos términos, del diputado señor Palomino; de don ...

José Soto, vocal de la Gestora; de los diputados señores Pemán y Martínez de Pinillos; del subsecretario de Justicia y diputado, señor García Atance, diciendo que la sesión de Cortes había terminado a las siete de la mañana y que por esa razón no había podido venir a Cádiz.

También se leyó una expresiva carta del diputado don Ramón de Carranza.

SE LEVANTAN LOS ARRESTOS

A petición del general de la Guardia Civil, señor Santiago, y para conmemorar la fecha, los señores vicealmirante-jefe de la Base Naval y comandante militar accedieron a que fueran levantados todos los arrestos del personal de mar y tierra que no estuviera sujeto a procedimiento.

El señor Santiago agradeció mucho esta deferencia.

CONCIERTO MUSICAL

Durante el banquete oficial de la Diputación, en las galerías de este edificio, la Banda de Música del Hospicio Provincial ofreció interesante concierto con arreglo al siguiente programa:

Pasodoble "Curro Alamares".
Fantasía de "Luisa Fernanda".
Selección de la zarzuela "La rosa del azafrán".
Selección de la zarzuela "La generala".
"Pavana", de Lucena.
Pavana de "Katiuska".
Pasodoble "Este es el mío".

OBSEQUIOS DE LA GUARDIA CIVIL A LOS PADRINOS

Después del desfile, una Comisión de jefes y oficiales de esta Comandancia de la Guardia Civil, presidida por su primer jefe, teniente coronel don Sebastián Hazañas, visitó en su domicilio a la madrina señora de Armiñán, haciéndole entrega, en prueba de agradecimiento por su deferencia al Cuerpo, de una pulsera de oro y brillantes.

La señora de Armiñán obsequió con unas copas a los comisionados, entre los cuales se encontraba el pequeño cabo de gastadores del Colegio de Valdemoros.

La misma Comisión visitó también al padrino don Elías Ahuja para expresarle idéntico agradecimiento y entregándole un obsequio consistente en un estuche de cartera, pitillera y encendedor de piel de cocodrilo, con los emblemas del Cuerpo en oro, y en su estuche una placa de oro con dedicatria.

EL CONCIERTO DE AYER TARDE EN LA PLAZA DE MINA

De acuerdo con lo prometido por el general Santiago, ayer tarde dió un amenísimo concierto, de cuatro seis, la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, con arreglo al siguiente programa:

"La cesta del pobre", de Alonso.
"Fantasía española" (primera y segunda parte), de Viya.
"Entre flores" (capricho andaluz), de Pacheco.
"Pagliacci".
"La Dolorosa" (selección), de Serrano.
"Torre del Oro" (preludio sinfónico), de Jiménez.
"La Giralda" (pasodoble).
Himno nacional.

Asistió numeroso público, en el que se veía el gobernador civil señor Armiñán, alcalde accidental señor Ceballos y general don Federico Santiago.

Se reúne la Comisión Gestora de la Diputación

Los gestores de la Ceda se reintegran a sus puestos

Importantes acuerdos tratados y aprobación de los presupuestos para el próximo año

En la mañana de ayer se reunió la Comisión Gestora y en ella se reintegraron a sus puestos los vocales pertenecientes a la Ceda, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza y don José Argüeso.

Preside la reunión don Pedro Icardi Blanca y concurren, a más de los mencionados, los señores Narváez, Porras y Soto. Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don Antonio Alonso, y concurren también el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán y Delfort, que da lectura a la de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Antes de comenzar el orden del día, y después de aprobada el acta, el señor Toscano, en su nombre y del compañero de minoría, hace uso de la palabra para dar cuenta que nuevamente se reintegran a la Gestora, después de sus ausencias, motivadas por las causas que todos saben, y que lo hacen otra vez llenos de entusiasmo y dispuestos a laborar por la Diputación e intereses de la provincia, como siempre, para su mayor engrandecimiento.

El señor Icardi le contesta diciendo que es para ellos una verdadera satisfacción el verlos nuevamente, lo mismo que fué fué un disgusto sus retiradas.

El señor Narváez y demás gestores se adhieren a las palabras del señor Icardi y los aludidos dan las gracias.

Seguidamente se entra en el orden del día con los

ASUNTOS DE TRAMITE : : :

Se aprobó el expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial e ingreso de madres lactantes.

—Una solicitud de ingreso en el Hospital Mora, para prácticas de auxiliar de Cirugía, fué aprobada, pero siempre que guarde el turno reglamentario.

—Por estar informado favorablemente un informe sobre prohijación de una expósita, se accede a ello.

—Se desestima por no estar criada en casa de la Beneficencia Provincial, una petición de dote para contraer matrimonio.

—También es aprobado un proyecto de construcción de un pozo filtrante en la Casa Matriz de Expósito, acordándose que pase al nuevo Presupuesto.

—Una solicitud de funcionario que pide licencia. Se accede.

—El funcionario señor Fernández Sánchez solicita auxilio económico para adquisición de libros y asistir a oposiciones, acordándose abonarle doscientas cuarenta pesetas, pero que al regresar de los exámenes dé cuenta del resultado de los mismos con la nota que le correspondiera.

—Con respecto a la instancia del funcionario señor Galán, con destino en el Hospicio de Jerez de la Frontera, que solicita se le asigne una cantidad para gastos de viaje, se desestima, toda vez que será relevado.

—Unos empleados solicitan anticipos de mensualidades en su haber, y como viene bien informada, se les concede.

—Se aprueban las nóminas que remiten los Tribunales Tutelares de Sevilla y Zaragoza, por haber saldo en el Presupuesto para dichas cuentas.

—Se aprueba el plan de conservación de caminos vecinales y puentes económicos para el próximo año, haciéndose ello con arreglo a las cantidades disponibles para estos menesteres.

—En un informe sobre proyecto y expediente instruído por la Jefatura de Obras a instancias de la S. A. Gas y Electricidad, de San Fernando y Chiclana, para el tendido de un cable eléctrico de alta tensión, se aprueba, pero siempre que ello quede con las debidas medidas de seguridad para el público.

—Se conceden trescientas pesetas, que ya constan en Presupuesto, para el Homenaje a la Vejez del Marina, solicitándolo el presidente del Patronato de referencia.

—Las cuentas de bagaje procedentes de Arcos, El Bosque y Chiclana, fueron aprobadas por unanimidad.

—El visitador de la Casa Matriz de Expósito solicita una habilitación de créditos para atenciones superiores, aprobándose, así como otra del Hospicio.

Con referencia a este último centro, hace uso de la palabra el interventor señor Cerón, para manifestar y solicitar se oficie a los Servicios Municipalizados para que controlen los contadores del agua, pues se da el caso que en el mes de julio se pagaron 1.597 metros cúbicos de agua y en total en el año resultan unos 12.000 metros, que da un promedio de 1.000 litros cúbicos mensuales, número que demuestra debe haber alguna avería en el contador.

Se acuerda el oficiar a los Servicios de Agua para la revisión del abastecimiento.

—Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente.

—Se da cuenta de los gastos realizados por el Comité Ejecutivo de la Diputación.

—Se aprueban los gastos del sepelio de una hija de la Caridad de la dotación de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera.

—Se aprueban los expedientes sobre cédulas personales procedentes de Alcalá, Arcos, Algeciras, Benaocaz, Los Barrios, Algodonales, Chipiona y Prado del Rey, así como un expediente sobre prórroga de padrones.

—Para el día 23 se señala la próxima reunión de la Comisión Gestora.

OPOSICIONES PARA UNA PLAZA DE MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL : : : : : : : : : : : : :

—Se da cuenta de un expediente relacionado con las oposiciones para la provisión de una plaza de médico de la Beneficencia Provincial. Se da cuenta de estar la convocatoria con arreglo al último decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, y se remitirá a la "Gaceta" y "Boletín" para su anuncio, con arreglo al programa facilitado por el Colegio Médico de esta capital.

SE CONSIDERA DE URGENCIA UN OFICIO DEL GOBIERNO CIVIL SOBRE LOS FUNCIONARIOS SANCIONADOS : : : : : : : : : : : : : :

Se consideró de urgencia y por el secretario se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia dando cuenta del recibido de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, sobre la reposición en sus cargos de los funcionarios don Salvador Alberti y don José Joaquín Lahera, y los también funcionarios señores Bustelo, Coello, Espejo, Puelles y Romero Aranda.

El señor Toscano hace uso de la palabra por estar satisfecho de la resolución por la que tanto él trabajó en sesiones anteriores, esperando que ahora se cumplirá lo relacionado con los efectos económicos.

Así se acordó.

LA RECAUDACION DE CEDULAS DE JEREZ DE LA FRONTERA : : : : : : : : : :

Se conoce un escrito de don Antonio Agarrado Márquez, recaudador de cédulas de Jerez de la Frontera, en el que se da cuenta que como el pleito contencioso habido sobre la provisión de dicha plaza ha sido favorable a la otra parte, pide se le retire de dicho cargo y se le devuelva la fianza.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Toscano, pues dice se le da la razón también en este asunto que él propuso.

Se acuerda que dentro del plazo reglamentario se hago cargo el señor Espejo.

El secretario manifiesta que esto será firme, desde luego, cuando se reciba el acuerdo por conducto oficial.

OTROS ASUNTOS DE URGENCIA : : : : : : : : : : :

También se consideró de urgencia una solicitud del inspector de los celadores del Hospicio, que solicita la excedencia por un año, acordándose concedérsela, pera sin sueldo.

—Se dió cuenta de un oficio del depositario, que daba las gracias por el pésame de la Corporación por el fallecimiento de un familiar.

—El gobernador, en oficio, pide se designe un vocal para el Tribunal de los recursos interpuestos por los funcionarios municipales y se designa al señor Toscano.

—Ultimamente se da cuenta del pliego de subasta del edificio que en tiempo fué de la Inspección de Higiene, en la calle Trille número 4, de Extramuros.

La Comisión quedó enterada y se acordó la subasta.

UNA PETICION DEL SEÑOR TOSCANO EN FAVOR DE LA GUARDIA CIVIL : : : : : : :

Ultimamente hace uso de la palabra el señor vicepresidente para felicitar a la presidencia por los actoc del domingo, que tanta brillantez revistieron, y dice que como colofón a los mismos, propone que vistas las malas condiciones en que se encuentran alojadas en esta capital dichas fuerzas, se habilite el Hotel Atlántico para cuartel y casa para ellos, para lo que se pediría la cesión del edificio, y la Diputación correría con los gastos de reajuste del mismo para el nuevo servicio.

El señor Icardi contesta al señor Toscano y dice ver con satisfacción la proposición y promete ocuparse con mucho cariño de ello, pues desde luego las fuerzas están muy diseminadas en los locales que hoy ocupan, y sería ideal este proyecto de instalarlas allí.

En días sucesivos se ocupará de ello, y cuando tenga los datos concretos, los dará a la Corporacinó para que dictamine.

Después de este proyecto, se suspende la sesión por unos momentos para la discusión del Presupuesto para el próximo año.

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO. = FELICITACION A UNOS FUNCIONARIOS : : : : : : : : :

Al reanudarse la sesión, el señor Icardi dice que también se debe felicitar al señor Lahera por su labor en los actos de ayer.

Seguidamente, por el interventor se da lectura a los Prespuestos del próximo año, del que recogemos los siguientes datos.

El señor Cerón hace una minuciosa exposición de los Presupuestos de Ingresos y Gastos, detallando las partidas relacionadas con unos y otros, que, englobadas, son las siguientes:

Presupuesto de Ingresos

Capítulo 1.º—Rentas, 119.774,51 pesetas.
Capítulo 3.º—Subvenciones y donativos, 447.144,66.
Legados y mandas, 24.507,98.
Eventuales, extraordinarios e indemnizaciones, 40.915,95.
Contribuciones especiales, pesetas 285.000.
Derechos y tasas, 207.750.
Arbitrios provinciales, 43.500.
Impuestos y recursos cedidos por el Estado, 1.160.500.
Cesiones de recursos municipales, 1.530.896,43.
Recargos provinciales, 326.220.
Traspaso de obras y servicios, 151.000.
Crédito provincial, 250.000.
Multas, 18.000.
Reintegros, 182.960,07.
Importa el Presupuesto de Ingersos, 4.788.169,60.

Presupuesto de Gastos

Obligaciones generales, 482.757,31 pesetas.
Representación provincial, 35.500.
Gastos de recaudación, 23? 450.
Personal y material, 5.997.036,13.
Salubridad e higiene, 3.500.
Beneficencia, 1.576.693,79.
Asistencia social, 108.950.
Instrucción Pública, 85.795,72.
Obras Públicas y edificios provinciales, 469.262,55.
Agricultura y ganadería, 1.600.
Créditos provinciales, 924.694,10.
Devoluciones, 253.498,08.
Imprevistos, 15.000.
Importa el Presupuesto de Gastds, 4.787.727,68.

—Se da lectura a una instancia de una señorita de La Línea, que solicita 1.500 pesetas en concepto de beca para estudios, pero se desestima por haber ya consignado en Presupuesto para ella 1.000 pesetas.

—Sobre la creación de una plaza de peluquero en el Colegio de Huérfanas de Jerez de la Frontera, se propone para que la desempeñe interinamente el que lo hizo en otras ocasiones, Fernando Barragán del Barro.

—Los Presupuestos quedaron aprobados, y a ruegos del señor Toscano, se felicita al señor presidente e interventor por las operaciones del Presupuesto anterior.

—También se acordó felicitar a los funcionarios señores Pascua, Ortega, Vicente y Galbán por la labor que han desarrollado, en unión del interventor, para la confección del nuevo Presupuesto, y que conste en sus expedientes la felicitación, y si puede remunerarse en algo, se les tenga en cuenta.

El señor Cerón da las gracias en nombre de todos, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 14,30.

Ayuntamiento de Cádiz

NEGOCIADO: POLICIA URBANA

Hasta las catorce horas del próximo día doce y en el Negociado de Policía Urbana de este Excelentísimo Ayuntamiento, se admiten ofertas para el suministro de cinco toneladas de paja con destino al ganado del Apero de la Limpieza Pública.

En el referido Negociado se encuentran de manifiesto las condiciones que habrán de regular dicho suministro.

Cádiz, 9 de diciembre de 1935.—El Alcalde, F. Ceballos.

NEGOCIADO: POLICIA URBANA

Hasta las catorce horas del día veinte del corriente mes, se admitirán proposiciones en el Negociado de Policía Urbana, para confeccionar veintisiete uniformes de mahón azul destinados al Cuerpo de Bomberos, estando de manifiesto en dicha dependencia el pliego de condiciones que regula dicho concurso.

Cádiz, 9 de diciembre de 1935.—El Alcalde, F. Ceballos.

Deportes

El Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados

Rácing-Barcelona	4-0
Sevilla-Madrid	2-1
Valencia-Osasuna	2-1
Athlétic M.-Athlétic B.	1-2
Español-Betis	3-0
Oviedo-Hércules	5-2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	5	4	0	1	15	5	8
Athlétic B.	5	3	1	1	17	7	7
Oviedo	5	2	2	1	17	11	6
Rácing	5	3	0	2	14	10	6
Barcelona	5	3	0	2	11	8	6
Español	5	3	0	2	9	11	6
Betis	5	2	1	2	9	14	4
Osasuna	5	2	0	3	9	10	4
Valencia	5	b	0	3	11	13	4
Hércules	5	1	1	3	4	10	3
Sevilla	5	1	1	3	5	13	3
Athlétic M.	5	1	0	4	5	14	2

SEGUNDA DIVISION

Resultados en el primer grupo

D. Coruña-Celta	2-1
S. Avilesino-Sporting	2-4
Zaragoza-Nacional	3-0
Unión de Irún-Valladolid	4-2

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	5	3	1	1	15	11	7
Zaragoza	5	2	2	1	10	4	6
Celta	5	2	1	2	17	12	5
D. Coruña	5	2	1	2	6	9	5
Valladolid	5	2	1	2	11	14	5
Nacional	5	2	0	3	11	11	4
Unión Vigo	5	2	0	3	14	15	4
S. Avilesino	5	2	0	3	9	17	4

Resultados en el segundo grupo

Júpiter-Badalona	4-1
Arenas-Irún	3-0
Donostia-Baracaldo	5-1
Gerona-Sabadell	0-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	5	5	0	0	19	8	10
Gerona	5	3	1	1	9	5	7
Baracaldo	5	3	0	2	8	8	6
Sabadell	5	2	1	2	6	6	5
Donostia	5	1	2	2	9	9	4
Badalona	5	1	1	3	8	12	3
Júpiter	5	1	1	3	7	12	3
Irún	5	1	0	4	4	10	2

Resultados en el tercer grupo

Elche-Mirandilla	3-1
Gimnástico-Malacitano	2-0
Recreativo-Levante	2-2
Xerez-Murcia	2-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	5	3	2	0	8	4	8
Murcia	5	3	0	2	10	6	6
Gimnástico	5	2	2	1	5	4	6
Levante	5	2	1	2	16	9	5
Elche	5	2	1	2	5	10	5
Recreativo	5	1	2	2	5	6	4
Malacitano	5	2	0	3	6	9	4
Mirandilla	5	1	0	4	7	14	2

Junta general de las Conferencias de S. Vicente de Paúl

Según teníamos anunciado, el día 8 se celebró en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Patriarca y Obispo de la Diócesis, y asistiendo distinguida concurrencia de caballeros católicos, la cuarta Junta general del año, que ofreció un señalado interés por los interesantes datos relativos al estado de la Obra, los elocuentes discursos que se pronunciaron y el entusiasmo de los asistentes, que salieron sumamente com placidos del acto.

Dió lectura el secretario señor Agreda, al resumen de la labor hecha en los cuatro meses últimos, caracterizada por un vigoroso empuje en la labor caritativa realizada, que ha aumentado la cantidad de socorros distribuídos a los pobres, desde 4.653 pesetas de igual época del año anterior, a 6.834, ofreciendo un aumento de un 47 por 100 siendo lo más notable, que el número de socios es algo menor, lo que demuestra una mayor generosidad, celo, corazón caritativo y sensibilidad de las ajenas necesidades, a pesar de las dificultades económicas que todos padecen.

El señor don César Pemán, presidente de las Conferencias de Cádiz, expresó su satisfacción por la grata nueva de la creación de una Conferencia más en la Parroquia de San Lorenzo, la cual, según sus noticias, se desenvuelve desde el principio de un modo admirable, que dice muy alto de la labor de sus socios; esta es la segunda Conferencia que se inaugura desde que ocupa el cargo, pues el año pasado se inauguró la de San José, de Extramuros, en cuya viabilidad no creía, pero ha tenido que rendirse a la evidencia, ante el hecho de que lleva dos años funcionando; igualmente tiene las mejores impresiones de la del Rosario y de las demás, y reconoce la Bendición con que Dios favorece a estas Obras, reconociéndose ajeno a este crecimiento de la Obra, y por ello más obligado a dar gracias a Dios por esta especial protección, que hace que en esta época de tanta necesidad y tan difícil para todos, crezca el desprendimiento, que debe ir acompañado de un aumento de celo en todos para corresponder a la manifiesta protección Divina.

El señor don Eduardo González Abela, hizo un preciosísimo estudio histórico de la época precursora al establecimiento de las Conferencias, desde los tiempos de San Vicente de Paúl, San Francisco de Sales y la Baronesa de Chantal, pasando por los de la Revolución francesa, a los del gran Federico Ozanám, 3"fundador de la Obra, y de Bailly, redactor del Reglamento, que precisamente se celebra su centenario en esta misma fecha del 8 de diciembre, dejando cautivado al auditorio por su amena y documentada disertación, terminando con unas alusiones al estado en que se halla la Conferencia de San José, que preside, a la que, salvo el espíritu de sus cinco socios, que es lo único que la sostiene, les falta personal y apoyo económico, por ser aquélla barriada muy rica en necesidades y muy escasa de familias acomodadas que puedan apoyar a la Conferencia, por lo que exhorta a los que sean más animosos, acudan a esa Conferencia, o animen a otros a pertenecer a éga, o auxiliarla en otra forma.

Su discurso fué muy elogiado.

El Sr. Patriarca, a su vez, manifestó que siempre acudía con gusto a estas Juntas, pero que desde que se hallaba en la presente, experimentaba una satisfacción indecible, al ver cómo en Cádiz los socios de las Conferencias respondían tan bien al Precepto de la Caridad, preocupándose no sólo del Reglamento, sino del espíritu del mismo, que viene a ser como una especie de reglamento íntimo aún más perfecto, y afirma que una sociedad que así obra, tiene su vida asegurada y hasta élla será próspera. Explicó cómo no dejaba de tener un sentido oculto, pero muy acertado la elección de las cuatro fechas de celebración de esta reuniones. En la primera, correspondiente a la domínica de las Tentaciones del Señor, recuerda al socio de las Conferencias que al hacer sus visitas y limosna, le han de asaltar la concunpiscencia de la carne, la de los ojos y la soberbia de la vida para malograr el mérito de su obra, y por tanto, debe ir prevenido.

En la segunda, que coincide con la domínica del Buen Pastor, señala cómo debe obrar el vitador del pobre, siguiendo al Divino Modelo en palabras y en obras, yendo a rescatar y visitar la oveja perdida, llevando el espíritu de cariño del Buen Pastor, su dulzura, su paciencia, su resignación, sin buscar nada utilitario, sino siéndolo todo y dándose todo al prójimo.

En la tercera, propone un modelo viviento de caridad y nadie más a propósito que San Vicente de Paúl, cuya vida nos es tan conocida. Y por último, en la última reunión que se celebra el día de la Inmaculada Concepción, reconoce que nada valdrán nuestros trabajos si no los ponemos bajo la protección de la Santísima Virgen, a la que tenemos que pedir nos alcance las gracias necesarias en la labor de esta Obra magnífica de las Conferencias, que lleva consigo tanto bien para las almas de los socios que dan de sus bienes a los pobres.

Llámale la atención, que esta obra de caridad y de celo no sea suficientemente conocida de los católicos, que en su totalidad debieran pertenecer a élla, sino que solamente pertenecen a élla un número reducida; cree que el ser llamado por Dios a pertenecer a esta obra, es uña señal manifiesta de predestinación y exhorta a todos a trabajar en el extenso campo que la difícil situación de las barriadas de Extramuros, Santa María y Viña ofrece; y terminó dando la bendición a los presentes.

A continuación se realizó un colecta que produjo 1.088 pesetas, que se recaudaron entre los circunstantes.

San Fernando

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Comandante general del Arsenal, excelentísimo señor don Francisco Márquez Romón.

Desde hace unos días se halla algo delicado, don Antonio Reyes Baulé, ex diputado provincial.

A CADIZ

Para asistir al acto de entrega de la bandera a la Guardia Civil, ayer celebrado, marcharon a Cádiz el alcalde y diputado provincial don Manuel Caramé y los gestores municipales señores Garcés de los Fayos, Díaz Sútil, Olivera, García Ruiz y Morales.

DIRECTOR

Se encuentra en ésta, el director de la Factoría de Reinosa, de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Vicente Buzón.

MATRIMONIOS

El pasado sábado, en la iglesia de la residencia de los reverendos padres Carmelitas, y ante la imagen de Nuestra Amantísima Patrona, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita María de la Concepción Suárez López, con nuestro estimado amigo don Carlos Roca y Ruiz Fortuni, auxiliar-mecanógrafo de la Secretaría Municipal.

Bendijo la unión sacramental, el reverendo padre Provincial de la citada Orden fray Tomás de San José.

—En la parroquia de San Pedro y San Pablo, tuvo ayer lugar la boda de la bella y distinguida señorita María del Carmen Pastor López, con el estimado joven don Nicolás Prat Fossi, oficial de Correos, con destino en las oficinas de esta localidad.

Bendijo al nuevo matrimonio, el respetable señor Cura párroco de la mencionada iglesia don Joaquín Andrades.

NUEVA DIRECTIVA

Ayer celebró asamblea el Casino de San Fernando, para designar su nueva directiva para el próximo año.

El resultado fué el siguiente:

Presidente, don Luis Blanco Manzo; vicepresidente, don José J. Sáiz de Bustamante; secretario, don Pedro González de la Torre Charlo; tesorero, don Manuel de León Bianchi; vocals don Eduardo Gener Cuadrado, don Manuel Aguilar y don Rafael Montero de Lora.

Como es costumbre, por la directiva fueron obsequiados los asistentes a dicha reunión con un ponche.

ACCION CATOLICA

Ayer celebró la festividad de la Inmaculada, la Sección femenina de Acción Católica, ofreciendo una misa solemne que ofició el respetable sacerdote don José Cordero, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia Mayor parroquial.

Con gran recogimiento y devoción, las numerosas señoritas que constituyen la Juventud femenina de Acción Católica, semitonaron la llamada Misa del Pueblo, resultando un acto muy edificante, por lo que fué muy felicitado el Consiliario de dicha agrupación, el digno párroco de la mencionada iglesia señor Andrades Arcos.

ALMIRANTE

Marchó en el exprés de ayer a Madrid, para asistir a las reuniones de la Junta Superior de la Armada, el Almirante-jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. D. Sebastián A. Gómez Pablos, acompañado de su ayudante personal teniente de navío don Manuel Lahera.

REPARTO DE PREMIOS

En su local social, se celebró, a las seis de la tarde del domingo, la distribución de premios entre los alumnos de las clases de la veterana sociedad Centro Obrero.

Por delegación de la Alcadía, presidió el acto el teniente alcalde don Ramón Somora, quien tenía a su derecha e izquierda el capitán de navío, segundo jefe del Estado Mayor, don Adolfo Leria y al Juez Municipal don Antonio Meléndez, quienes, respectivamente, ostentaban la representación de los señores Almirante-jefe de la Base Naval y Juez de Instrucción.

También ocupaban lugar en la presidencia, el director de las clases, teniente coronel de Artillería de la Armada, don Emilio Gilabert, presidente de la entidad don Salvador Jiménez de Castro, profesorado y directivos de dicho Centro.

Por el secretario de las clases don Germán Caos, se dió lectura a una detallada Memoria, en la que se recogen todas las incidencias y antecedentes relacionados con el pasado curso, durante el cual han recibido enseñanza noventa y tres alumnos, con un total de cerca de trescientas matrículas en matemáticas, historias, castellano y dibujo.

A continuación se llevó a cabo la distribución de premios entre los alumnos que se hicieron acreedor a ello por su comportamiento y aplicación.

Los alumnos premiados fueron treinta y uno.

El acto finalizó con unas breves por la presidencia, declarando el nuevo curso abierto.

Por la directiva de la sociedad referida, fueron obsequiadas las autoridades e invitados con unas copas y pastas.

GUARDIA CIVIL

Los jovencitos que forman la escuadra de gastadores de los Alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil en Valdemoro, que se encuentran en Cádiz con motivo de la entrega de la bandera ayer celebrada en la citada capital, estuvieron en la mañana de hoy visitando los talleres de fabricación de artillería que aquí posee la Sociedad Española de Construcción Naval.

Les acompañaba el oficial del Cuerpo, que al cuidado de ellos viene, y el director de la banda de música del citado Instituto.

Después de realizada la indicada visita, por la entidad de referencia fueron atentamente obsequiados.

9-12-935.

Choque de un tranvía con un carro

Cuando tarnsitaba por la Avenida de Alejandro Lerroux el tranvía número 12 de la línea del Balneario, conducido por Francisco Bustelo Lagotena, alcanzó al carro de mula que conducía Celestino Vázquez, que vive en la calle Amaya, núm. 2, dándole un fuerte encontronazo, resultando herido el conductor del tranvía, que fué curado en la Casa de la Asistencia Pública de una contusión en la región lumbar y erosiones en la mano derecha.

Las causas del accidente parece que fueron motivadas por un extraño que hizo el animal que conducía el carro, el que quedó atravesado en la vía en el preciso momento en que llegaba el tranvía.

En el suceso intervino la Guardia Municipal.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
10
MARTES
Stma. Virgen

El conflicto italo-abisinio

En Londres se ha aprobado el plan de París, para la paz, acordándose someterlo inmediatamente a los Gobiernos de Roma y Addis Abeba

Ha comenzado en Inglaterra la Conferencia Naval y en El Cairo se clausuran todas las escuelas y universidades

Mussolini dirige un discurso a los agricultores.-El Senado italiano declara su solidaridad con el Duce.- La Aviación bombardea los campamentos abisinios. - Mientras en Roma hay optimismo en Addis Abeba, existe gran frialdad respcto al plan pacifista

APERTURA DE LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—La Conferencia Naval ha sido abierta por Sir Stanley Baldwin a las diez y media de la mañana.

Sil Samuel Hoare ha sido elegido presidente; Lord Monsell, vicepresidente, y Holman, secretario general de la misma.

SE CLAUSURAN TODAS LAS UNIVERSIDADES Y COLEGIOS

El Cairo.—Todas las Universidades y Colegios han sido clausurados después de las revueltas antibritánicas.

En la Escuela de Comercio y en los alrededores de los edificios gubernamentales han sido apedreados la Policía y los tranvías, resultando heridas 18 personas y quemados cuatro tranvías.

LAS FUERZAS AEREAS QUE NECESITA EL EJERCITO NORTEAMERICANO

Wáshington.—El ejército americano necesita urgentemente una fuerza aérea de tres mil aviones de combate tipo moderno y un número considerable de aviones-escuela y de transporte, según indica el ministro de la Guerra, George Dern, en su informe anual, publicado hoy.

En el mismo aboga por la puesta en práctica de un plan quinquenal de construccin de aviones militares.

MUSSOLINI PONE EN LA PICOTA A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma. — El jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, ha puesto en la picota a la Sociedad de Naciones en un discurso dirigido a los agricultores, a los que ha dicho:

"Debemos obtener cosechas excelentes, ya que este es el único medio de impedir que los filántropos de Ginebra nos apliquen sanciones contra el pan."

UNA REUNION PARA APROBAR LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS

Londres. — Sir Santey Baldwin ha convocado una reunión del Gobierno para esta tarde a las seis, con el fin de aprobar las proposiciones franco-británicas que han de ser sometidas a la Subcomisión que se ocupa en el conflicto italoetiope.

LAVAL QUIERE APROBAR CUANTO ANTES EL PLAN PARA LA PAZ

París.—La United Press sabe que el señor Laval quiere que se apruebe cuanto antes el nuevo plan propaz. Ha adelantado la próxima reunión del Consejo francés del miércoles al martes.

Se espera que las autoridades británicas en esta sean informadas esta tarde de la decisión adoptada por el Consejo de ministros inglés en su reunión de esta mar ñana para discutir el plan.

El perito inglés sobre asuntos etiopes, Mr. Maurice Peterson, se espera que llegará a París esta nocne.

EN LOS CIRCULOS OFICIALES NO SE HACEN COMENTARIOS

Roma.—En los círculos oficiales se niegan a comentar el nuevo plan pro-paz, señalando que aún no ha sido recibida la versión oficial por el Gobierno italiano.

Se esperaba que el señor Mussolini diera alguna muestra de su punto de vista en su discurso de hoy ante el Senado italiano.

Esta expectación, sin embargo, se desvaneció cuando el Duce, en el breve discurso que pronunció, de dos minutos de duración, se limitó a decir: "Que los intereses de Italia, tanto en Africa como en Europa, se defenderán enérgicamente."

AGITACION EN ADDIS ABEBA.= UN AVION HA SIDO VISTO SOBRE LA CAPITAL.

Addis Abeba.—La población civil, que en un gran número huye todos los días a las montañas cercanas, temiendo un posible ataque aéreo italiano a esta capital, se encuentra muy excitada hoy a causa de la noticia circulada, según la cual un aparato italiano de bombardeo había sido visto evolucionando sobre la capital.

No obstante la creencia general de que el Addis Abeba no será bombardeada hasta el regreso del emperador, los nativos, durante varias horas, han mostrado signos inequívocos de agitación.

EL NUEVO PLAN PRO PAZ. = HA SIDO COMUNICADO A MUSSOLINI.

París.—Los detalles del nuevo plan pro paz confeccionado ayer por Sir Samuel Hoare y el señor Laval, han sido telefoneados al señor Mussolini por el embajador italiano en esta capital, señor Cerutti.

La United Press ha sabido que Cerrutti ha sido emplazado para que en el plazo de 36 horas indique si su Gobierno encuentra dicho plan interesante.

SE APRUEBA EL PLAN DE PAZ DE PARIS. - SERA SOMETIDO A LOS GOBIERNOS DE ROMA Y ADDIS ABEBA

Londres.—Entre seis y siete y quince de la tarde, ha estado reunido el gabinete del consejo especial. Se ha aprobado el plan de paz de París, y se ha acordado someterlo inmediatamente a los gobiernos de Roma y Addis Abeba.

En los medios autorizados de esta capital, se señala sin embargo, que la Sociedad de Naciones retiene el derecho de aprobar, revisar o rechazar el plan concluído ayer en París pjor Sir Samuel Hoare y el señor Laval.

El plan será sometido al comité de los dieciocho y en su reunión del pró5ximo jueves.

EDEN DA A CONOCER AL MONARCA LA FORMULA DE PAZ

Mr. Anthony Eden, quien partirá para Ginebra el miércoles para asistir a la reunión del comité de los diez y ocho, ha estado esta noche a primera hora en el palacio de Buckinghan, donde ha sido recibido en audiencia por el rey Jorge V.

Se ha informado que Mr. Eden ha dado a conocer al monarca las bases fundamentales del nuevo plan de paz.

Inmediatamente se comunicará al gobierno francés la aprobación del plan de paz por el gabinete británico.

LA INAUGURACION OFICIAL DE LA CONFERENCIA NAVAL

Lodres.—Se ha inaugurado la Conferencia Naval para limitar los armamentos. Asisten Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Francia e Italia.

El primer discurso estuvo a cargo del primer ministro Balwin que invitó a los representantes de todos los países para que explicaran su posición. Abogó por la limitación de armamentos porque se reduzcan los mayores tipos de barcos así como el calibre de los cañones. También abogó por la abolición de los submarinos para evitar el abuso de los mismos.

LA SESION DEL SENADO. -SOLIDARIDAD CON EL DUCE.

Roma.—A la hora anunciada se declaró abierta la sesión del Senado, a la que asiste un príncipe de la familia real.

El señor Federzoni subrayó la presencia de éste, "hecoh que demuestra que existe una comunión íntima entre la dinastía y el pueblo".

El almirante Derevel presenta la siguiente orden del día, de solidaridad a Mussolini:

"El reino, totalmente de acuerdo con toda la nación en la decisión inquebrantable de resistir al intento inícuo y absurdo que trata de denegar la voluntad de Italia, declara su solidaridad con la obra del duce.

Es preciso—dice—que se sepa, que Italia no cederá en las razones por las que luchan sus soldados y que sabrá resistir".

El Senado vota por unanimidad esta orden del día, y el señor Mupssolini declara:

"Agradezco al Senado su vitación, que tiene neorme significación. El Senado puede tener la seguridad de que nuestros intereses europeos y africanos serán defendidos con la mayor energía".

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado núm. 56. El Mariscal Bagdolio comunica:

"En todo el frente continúa la actividad de las patrullas de reconocimiento. Numerosos aviones han volado y bombardeado otro campamento abisinio en el Norte de Dessie.

La aviación de Somalia ha volado sobre importantes concentraciones de tropas adversarias entre Filu y Neghelli, cerca del canal de Doria.

El enemigo ha tiroteado fuerte contra los aviones.

En los choques habidos con el enemigo nuestras bajas han sido de un oficial.

Los aviones que han bombardeado el campamento enemigo han regresado sin novedad a sus bases.

EN EL FRENTE MERIDIONAL HAY CALMA

Addis Abeba.—En el frente meridional la calma es absoluta. Se señala la actividad de los aviones.

Las tropas abisinias continúan acercádose a las italianas en grandes formaciones.

LA OPINION EN ROMA ES OPTIMISTA

Roma.—La opinión en esta capital es optimista en vista de la noticia de que el plan Pro-Paz, enviado por sir Samuel Hoare y M. Laval, reune las suficientes condiciones para ser aceptado por el Gobierno italiano.

Se hace resaltar significativamente el hecho de que en la emisión de noticias de las dos de la mañana, se ha declarado que habrá razones para creer que las nuevas proposiciones serían satisfactorias para Italia.

EN ADDIS ABEBA SE ACOGE LA NOTICIA CON FRIALDAD

Addis Abeba.—La noticia del nuevo plan pro-paz ha sido recibida con frialdad y, en algunos casos, calificada de "ridícula". Se ha dicho en los círculos oficiales que aun cuando el plan nuevo representaba menores sacrificios para Etiopía que los indicados por las primeras noticias: es decir, aun cuando algunos de los territorios que según dichas noticias han de ser cedidos a Italia, quedarán bajo el control del Gobierno etíope, el plan sería inaceptable para este país.

El exceso de original, a causa de los actos celebrados el domingo en Cádiz, nos obliga, muy a nuestro pesar, a retirar gran cantidad de telegramas del Extranjero y de provincias, muchos de estos últimos relacionados con actos de propaganda celebrados el pasado domingo en distintas capitales por organizaciones de Acción Popular, Tradicionalistas y Renovación Española, en los que reinó grandísimo entusiasmo, sin que se produjera el menor incidente.

Uu nuevo éxito del compañero "Dubois"

Durante el día de ayer fué muy visitada la Exposición de fotografías que expuso en uno de sus escaparates el popular reportero gráfico "Dubois", de los actos celebrados el domingo con motivo de la entrega de la Bandera a la Guardia Civil.

No sólo fué admirada la variedad de ftografías, sino el número y rapidez, pues de unos actos que duraron todo el domingo, por la mañana del lunes ya estaban expuestas y en grandes ampliaciones.

A las muchas felicitaciones que recibió una la nuestra muy sincera.

Don Alejandro Lerroux explica por qué no fué a la sesión del sábado

Madrid. — Varios periodistas se entrevistaron hoy con el señor Lerroux, haciéndole estas preguntas y obteniendo estas respuestas:

—¿Por qué no fué usted al Congreso el sábado por la noche?

—No fuí a la sesión de Cortes el sábado por la noche porque entiendo que es indispnsable a la Patria y a la República el mantenimiento del actual bloque gubernamental, y si hubiera ido al salón de sesiones esa noche, dada la excitación de las pasiones y el estado de ánimo de algunos diputados, no hubiera podido contestar a las preguntas que seguramente me hubieran formulado algunos. Porque de haberlo hecho en uno u otro sentido, no es posible que el bloque hubiera continuado con la cohesión deseada.

—¿Es cierto, como se dice, que usted había leído por la mañana a los diputados de su minoría el guión del discurso que pensaba pronuncair en la sesión dedicada a estudiar la denuncia Nombela?

—Sí.

—¿Subsiste todavía el bloque gubernamental?

—Subsiste y, en mi opinión, debe continuar existiendo.

No he de hacer todo lo posible por que continúe la unión. Mientras no se organice en el ámbito de la República una fuerza nueva que constituya un instrumento adecuado de Gobierno, debe subsistir el bloque.

Esta es mi opinión, que sinceramente mantengo, no por soberbia ni por apetencia de Poder, porque una y otra están ya muy lejos de mi ánimo.

—¿Es cierto que se retirará usted de la política, al menos temporalmente?

—Eso es falso, en absoluto. Yo no me retiro de la política. Y en estos momentos menos que nunca, por lo menos hasta que se constituya el nuevo Gobierno, o continúe el actual e inicie su programa gubernamental. Hasta tanto, me parece absolutamente necesario e indispensable mi presencia al frente de mis amigos.

—Un amigo de usted, ex ministro, decía en la madrugada del sábado en los pasillos del Congreso, que por no haber acudido usted a efenderse a la sesión, no habría de encontrar en el futuro diputados radicales que le escucharan. ¿Qué opina usted de estas manifestaciones?

Don Alejandro, no contesta. Se limita a sonreír. Y ante la insistencia de nuestra pregunta, responde así, sin abandonar su sonrisa irónica:

—¿Pero usted cree que eso tiene respuesta?

Ahora es don Alejandro el que pregunta al reportero:

—¿Qué hay de la crisis?

—Lo más interesante hasta ahora son las declaraciones del señor Chapaparieta, hace veinte minutos, cuando se disponía a hablar con el Presidente. Su Excelencia tiene interés en hacer resaltar que el haber aceptado la dimisión del Gobierno no significa que haya perdido confianza en el mismo, sino el convencimiento de que no ha encontrado en las Cortes las depidas asistencias para sus proyectos de carácter económico.

—No creo—dice don Alejandro— que el Presidente de la República haya podido referirse con esas palabras al partido radical, ya que éste ha prestado todo su calor y todo apoyo a esos planes del Presidente y Ministro de Hacienda dimisionario.

Las anteriores declaraciones de don Alejandro Lerroux, en las cuales vuelve a reiterar que no hay más jefe del partido radical que él, produjeron en el Congreso y en los centros políticos gran revuelo.

Fué comentadísima en el Congreso, porque ya para nadie es un secreto, la segura trayectoria que seguirá parte del grupo radical, cuya interesantísima reunión, a la que asistieron más de cuarenta diputados, fué en sus deliberaciones y determinaciones bien categórica.

Podemos afirmar de una manera que no deja temor a equivocaciones, que don Alejandro Lerroux, en la reunión celebrada por la minoría, que por cierto tuvo tan escasa concurrencia, que fué objeto de comentarios, ya que muchos diputados manifestaron que no asistían a la reunión por estar cansados de que se adoptaran determinaciones y decisiones y luego se hiciera todo lo contrario, el jefe radical pronunció un discurso de tonos elevados y emocionantes, demostrando su irrevocable propósito de retirarse a la vida pasiva. Dijo el jefe radical que una vez más quería sacrificarse por la República.

El discurso, que produjo honda impresión, fué ratificado por los diputados, quienes aplaudieron la actitud de don Alejandro, ya que con ella daría salida a la situación difícil para el partido y enojosa y difícil también para todas las posibles soluciones de los Gobiernos que se intentan formar.

El jefe del partido Radical, en la mañana del sábado dió a conocer las líneas fundamentales de su discurso al señor Alba. El presidente de las Cortes manifestó al jefe radical que podía hacer uso de la palabra en el momento que estimara más conveniente.

La sorpresa de todos, y principalmente en la minoría radical, fué extraordinaria al ver que don Alejandro no acudía al Parlamento.

Entre los diputados radicales que figuran en la escisión, es de advertir que se nota un serio descontento y que se hallan dispuestos a terminar con esta situación en el sentido que ya se viene exponiendo desde hace varios días.

También se dijo en los pasillos del Congreso, que el señor Lerroux con la llamada vieja guardia, estaba dispuesto a imposibilitar toda acción en la que no intervengan estos elementos, e igualmente podemos asegurar que estos cuarena diputados que constituyen la mayoría numérica del partido, será la que en todo momento decida si su propósito es firme e irrevocable de que continúe el bloque gubernamental.

Por lo tanto, puede decirse que ya no responderán a los llamamientos ni a los dictados del señor Lerroux.

Contrariamente a lo que dicen algunos, la reunión sostenida por los cuarenta diputados se mantuvo firme y resuelta a que el partido tome el derrotero que debe tomar, y para hacérselo conocer así al jefe radical, después de celebrada esta reunión, fueron los señores Hidalgo y Parje Yébenes al domicilio del señor Lerroux, con quien sostuvieron una conferencia, en la cual expusieron la decisión de estos cuarenta diputados.

La tramitación de la crisis

(Viene de la página 2)

crisis. No esperaban qeu el señor Alcalá Zamora llamara a consulta a tantas personas, sino que después de las opiniones de determinados políticos se encargara la formación de un gobierno igual al dimitido, con la sustitución del señor Chapaprieta, al señor Martínez de Velasco o a don Melquiades Alvarez.

La división del partido radical en opinión de esos jefes, dificulta también la formación de un gobierno bloquista, porque la falta de los cuarenta y tantos votos de los disidentes haría fracasar cualquier empeño de importancia.

CABALAS Y PROFECIAS

Madrid.—Después de numerosas consultas convocadas para mañana, no es posible preveer la resolución del presidente de la República. Si se mantuviera el Bloque, desde luego se espera que el señor Martínez de Velasco sea el presidente dl Consejo; pero si no se lograra la cohesión, es seguro que vendría el señor Alba con el cierre de las Cortes hasta febrero y después la disolución.

A última hora se aseguraba que el presidente de la República tenía el propósito de encargar de la formación del Gobierno al señor De Pablo Blanco, pero los jefes del Bloque no le apoyarían y su fracaso sería inmediato.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid.—Los periódicos de la noche nada dicen de la crisis, limitándose a recoger la información. Sóo "Heraldo" y "Siglo Futuro" dedican unas líneas a este acontecimiento esperado y dicen:

El "Siglo Futuro": "A la una de la tarde ha quedado planteada la crisis total, la número 26 del Régimen. Es de suponer que los jefes mayoritarios habrán contado con todas las huéspedas que se presenten, porque, si no, es de prever alguna contingencia que haga fracasar todos los propósitos en orden a la reforma constitucional. Hoy es una incógnita también la actitud que adopte el partido Radical. La tramitación y los sucesos que lleva inherentes la misma, sucesos de partido, naturalmente, podrán arrojar un poco de luz. Ahora estamos en completas tinieblas y por ello es aventurado cualquier juicio."

El "Heraldo": "El deseo del señor Gil Robles de mantener a su lado a las clases privilegiadas y la responsabilidad moral que para él pudiera llevar la denuncia del señor Nombela, ha hecho que el jefe de la Ceda se haya entregado a la vehemencia y haya planteado la crisis total retirando sus ministros. No ha querido o no ha sabido tener la serenidad y la gallardía suficientes de plantear la crisis donde debió plantearla: en el Parlamento. No ha querido seguir el camino recto. Con esta conducta creemos que el señor Gil Robles no sólo se ha precipitado, sino que se ha puesto en entredicho con la opinión y con los intereses nacionales, representados en esta hora por el sentido de igualdad que ha debido plasmar e inspirar las tributaciones a la Hacienda como consecuencia de las reformas fiscales. Creemos que esta actitud habrá de llevar consigo el fracaso de la táctica famosa del "jefe". Al menos, por ahora."

Texto del decreto dejando en suspenso la Ley de Restricciones

Madrid.—Texto íntegro del decreto dejando en suspenso las restricciones:

"Los decretos dictados en ejecución de la ley de Restricciones, formaban parte de una serie de medidas encaminadas a lograr la nivelación presupuestaria.

Al no poder desenvolverlas íntegramente en el momento actual, pudiera resultar injusto, y desde luego estéril, el sacrificio que se imponía a los funcionarios públicos en cuanto se mermaban sus retribuciones.

Ello induce al Ministro que suscribe, a proponer que queden en suspenso aquellas reducciones, que podrán ser implantadas nuevamente cuando el plan a que obedecen pueda llevarse a efecto en su totalidad.

No representa esta decisión la renuncia a ese recurso para aminorar los gastos, ni menos aún la anulación de todas las disposiciones acordadas a virtud de la ley de Restricciones; quedan vigentes todas las encaminadas al saneamiento de la Administración, a la reorganización administrativa, reducción de Ministerios y Direcciones generles, amortización en los Cuerpos del Estado, con la consiguiente mejora de plantilla autorizada a base de la mitad de las economías que dicha amortización produzca y desaparición de tales plantillas de los sueldos inferiores a tres mil pesetas.

En mérito de lo expuesto, a propuesta del Ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo primero. — Quedan en suspenso los preceptos del decreto de 28 de septiembre último, relativo a gratificaciones y otras remuneraciones que se citan a continuación:

a) La incompatibilidad que se establece en el punto segundo del párrafo primero del artículo primero en cuanto afecta a casos que con anterioridad a la publicación de dicho decreto estaba admitida.

b) La reducción del 10 por 100 dispuesta en el propio artículo primero y, en consecuencia, la norma segunda de las fijadas en el mismo respecto de los gastos de representación en el Extranjero. Los Ministros seguirán sometidos al descuento del 10 por 100 en sus gastos de representación.

c) La rebaja del 10 por 100 establecida en los párrafos cuarto y quinto del artículo segundo.

d) La reducción del 50 por 100 a que se refiere el párrafo sexto del propio artículo.

e) La limitación establecida en el párrafo noveno de dicho artículo.

f) Lo preceptúado en el artículo séptimo sobre indemnizaciones de residencia.

g) Las incompatibilidades y límite señalados en los últimos párrafos del artículo octavo relativos a horas extraordinarias.

Artículo segundo.—El límite que establece el párrafo séptimo del artículo segundo del citado decreto de 28 de septiembre del año en curso, se entenderá referido al duplo de la mayor retribución que el funcionario preciba con cargo al presupuesto del Estado, aun cuando ésta no tenga el carácter de sueldo.

A las excepciones que en dicho párrafo se señalan, se adiciona una relativa a las remuneraciones de vuelo del personal de los Servicios de Aeronáutica.

Artículo tercero.—Quedan en suspenso, asimismo, el artículo sexto del decreto de 28 de septiembre último, relativo a revisión de nombramiento y las normas novena a la quinta, inclusive del artículo primero del decreto de igual fecha, sobre reorganización de los servicios del Ministerio de Hacienda.

Artículo cuarto.—Las atenciones de personal que venían satisfaciéndose con cargo a las consignaciones en material de oficinas de los servicios centrales y provinciales del Estado, o con imputación a partidas globales de personal, requerirán para hacerlas efectivas que se practique por acuerdo del Gobierno el consiguiente desglose de los créditos presupuestos respectivos.

Artículo quinto.—El Ministro ed Hacienda dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Madrid, etc."

En Estonia fracasa un golpe de Estado

El plan había sido establecido hasta en sus menores detalles

Reval.—Se conocen nuevos detalles sobre el golpe de Estado proyectado ayer por los "Combatientes de la libertad".

El plan de ataque cntra el teatro Estonia, en el que se celebraba el Congreso de la unión patriótica, con asistencia de 1.500 delegados de todo el país, había sido establecido hasta en los menores detalles.

Los destacamentos de asalto iban provistos de bombas de gases lagrimógenos, granadas de mano y armas de fuego.

Los complicados tenían la intención de bombardear el edificio en caso de resistencia.

Los culpables comparecerán ante un Consejo de Guerra.

Entre los detenidos figura el jefe de la Oficina de Prensa del ministerio de negocios extranjeros, Samuel, que debería ocupar al triunfar el movimiento, la subsecretaría del departamento.

El ministro estonian en Sueci, señor Pusta, sería ministro de Negocios extranjeros.

Uno de estos días vendrá a Estonia para dar explicaciones.

El manifiesto de los sublevados menciona los nombres de dos expresidentes de la república, los señores Toenisson y Teemant.

No se sabe aún, sin embargo, si verdaderamente participaron en el complot.

El mitin tradicionalista en Sevilla

Sevilla.—En el Círculo Tradicionalista se celebró un mitin complemento de los actos celebrados con motivo de la fiesta de la Inmaculada.

Presidió el acto el señor Fal Conde.

Hizo la presentación de los oradores don Fernando Soto Oriol.

Don Cristóbal Zaragoza protestó de que no se permitiera en la noche anterior rezar ante la imagen de la Inmaculada en la plaza del Triunfo, y dice que los males que sufrimos en España no son precisamente de la República, que es un accidente, sino del liberalismo.

Aurelio G. de Gregorio dijo que no es orador, porque es hombre de acción, y que prefiere a la propaganda la acción, que todos sabemos que llevará al triunfo al tradicionalismo.

Don Luis Pereyra, pronuncia un discurso elocuentísimo.

Dice que únicamente hemos gozado unos años de tranquilidad en España en la Dictadura, desde que el liberalismo se inoculó en España porque convenía a las maquinaciones de la masonería y del judaismo.

Don Manuel Fal Conde se ocupa de la política general diciendo, que a los dos años de haberse pronunciado aquel triunfo de las derechas del diez y nueve de noviembre, nos encontramos en circunstancias verdaderamente críticas, en que las izquierdas pasan de reos a acusadores por lo malísimamente que se ha gobernado en estos dos años.

Dice que si vienen otras elecciones desde luego los tradicionalistas en Sevilla estarán dispuestos como antes a la unión.

Pero desde luego debiendo de de advertir que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad en todo lo que ha ocurrido en estos dos años, y por tanto, habremos de imponer condiciones que serán aquellas mismas que estaban en el ánimo de todos los electores de noviembre de 1933.

En Sevilla, no cabe más que esta condición: los monárquicos. Dice que si no se llagara a las elecciones, como es muy probable, pero si fuera el Poder a las izquierdas, Dios nos libre de ello; pero si esos fueran los designios de El, antes de ver convertido el altar en asticas por manos sacrílegas, la Comunión Tradicionalista cumplirá con su deber, y llevaríamos la lucha a la cace, y yo entonces os digo que de Sevica saldrían los lanceros de la Comunión, dispuestos al sacrificio de sus propias vidas por el triunfo de la religión, el bien de la Patria y la entronización de nuestro lema.

Fué ovacionado y hubo momentos de gran emoción.

VARIOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS PIDEN QUE SE LES DISPENSE DEL PAGO DE LA CONTRIBUCION

Sevilla.—Numerosos vecinos pequeños propietarios de la barriada del Cerro del Aguila, han visitado al gobernador y le han pedido que interceda cerca del delegado de Hacienda para que se les dispense el pago de la contribución que adeudan desde 1927 a 1932, ambos inclusive.

Se llevan de un «auto» una maleta

En la tarde del sábado, un nuevo golpe dado por los amigo de lo ajeno, en un auto que se encontraba parado en la calle Ahumada, ha venido a romper la calma que desde hace algún tiempo reinaba en nuestra ciudad.

Parece sre que a las ocho de la noche de dicho día, don Manuel de Hoce y Olaya, funcionario del Gobierno Civil de Barcelona, había dejalo en la antes citada calle, frente al número 20, un auto de su propiedad en cuyo interior llevaba una maleta de cuero con tres franjas de los colores rojo, amarillo y azul con una crna en el centr, que contenía ropas y alhajas por valor de 4.295 pesetas.

Sin duda el coche no debió de haber quedado bien cerrado cuando al volver el señor Hoces notó que dicha maleta había desaparecido.

Personado en la Comisaría de Policía, presentó la correspondiente denuncia, practicándose por el personal de la plantilla, gestiones para recuperar los objetos robados y la detención de los autores.

Según parece, la Policía tiene una pista que se dá por segura y no tardarán en caer en su poder los aprovechados cacos.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACION
Año LVIII, Núm. 21840

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
11
Miércoles
San Damaso

Los Caballeros del Pilar

A ratos recibió Cádiz en la tarde del domingo y en su rostro moreno claro, curtido por las brisas de su mar, las caricias suaves del sol lánguido de diciembre sobre el fondo azul marino del manto de la Inmaculada Concepción. Muchos balcones, los de los católicos, se habían engalanado con colgaduras para patentizar su fe, y el ambiente señorial de sus calles y plazas daba a entender a las claras el majestuoso aire, el aroma del clasicismo de la fiesta mariana por excelencia. Mas con todo eso, no fué sola la religiosidad la de este día, sino el rasgo de patriotismo que dió nuestra hermosa Cádiz al ponerse en contacto con las otras ciudades de España para rendir público y manifiesto homenaje a las fuerzas del benemérito Instituto de la Guardia Civil. España entera se ha acabado de dar cuenta de que aún vive, de que aún tiene sentimientos, de que debe a esta Guardia Civil favores sin cuento, y como bien nacida, se apresura a dar pruebas de agradecimiento a estos nobilísimos caballeros que, pese a los esfuerzos de unos malos españoles y malos patriotas, se han portado siempre como héroes, siempre como caballeros, siempre como militares y siempre como españoles.

Era de ver la comitiva. Aquellos gastadores de escaparate, con el aire marcial del veterano, marcando el paso con desenfado y con los mismos bríos que un avezado soldado; los soldaditos jóvenes de la Escuela de Valdemoro, con el bozo apenas perceptible, vistiendo como todos el clásico traje negro sobrio, sencillo y elegante a un tiempo, manejando el fusil pesado y también marchando a los acordes del andante y a los sones del bélico clarín y el redoblante que enciende los ánimos. Todos parecen y lo son en realidad iguales: un uniforme y un reglamento y por encima de ellos, el jefe: España.

¡Bendita sea mi España! ¡Quién pudo escogitar nada tan grande y tan perfecto como ella! ¿En qué país, ni aun en los más cultos, se ha podido crear una milicia tan perfectamente seleccionada y escogida y que haya podido sobrepasar al tiempo, a la calumnia, al continuo balanceo caciquil, tan corriente en España, y que haya salido siempre incólume, siempre victoriosa, con honra, y cada vez más pujante, más precisa, más confundida con nuestro modo de ser y de vivir.

Al verlos desfilar ayer por mi presencia, yo que he convivido con ellos en los poblados pequeños y en los campos, yo que más de una vez he sabido de sus proezas y valentías, sin alardes de relumbrón, en tiempo de paz, siendo el sostén y el ejemplo de sus hijos en las casas cuarteles, cuidando con esmero de su cultura moral y religiosa; el emblema de la paz y la concordia entre los vecinos mal avenidos, la esperanza del labriego, el oasis de consuelo en medio del largo camino, la seguridad de las cosechas y del ganado... Y cuando los infortunios y las grandes catástrofes se han presentado y fueron los incendios y las inundaciones y las epidemias, el tricornio charolado de la Guardia Civil se vió confundido con la voraz llama, y se supo llenar de agua y lodo su casaca, y su presencia en la rústica cabaña sirvió de lenitivo y de consuelo al enfermo desvalido, socorriéndole siempre con los ahorros de su bolsa menguada. Pero cuando empezó a escribirse la parte verdaderamente interesante de esta caballeresca milicia fué en los días del advenimiento del Régimen, cuando la gran masa envenenada y sus caudillos (algunos muy conocidos de la casa cuartel) llegaron a enseñorearse y tomaron el supremo mando y vinieron a ser los amos y señores de los pueblos. La Guardia Civil entonces, eclipsada al parecer, con el reglamento en la mano y el fusil en la otra, suave en la forma, empleando el medio de la persuasión siempre, pues no hay que olvidar que es hijo del pueblo, y fuerte en las maneras, anduvo y desanduvo lo andado, y noche y día, sin quitarse de encima el correaje, fué el amparo y el sostén del anciano, del niño, del enfermo. Diezmáronse sus filas y la sangre de estos soldaditos llenó las losas de muchos pueblos de España y de luto multitud de hogares que se quedaron sin el padre y sin el guía, pues no cundió en las beneméritas filas el pánico, ni un momento han dejado, ni dejan, ni dejarán de estar firmes en su sitio. Porque la Guardia Civil es España, la España consciente que adherida al nervio se ha constituído en guardia de honor de los grandes recuerdos, de la tradición gloriosa: es el espíritu caballeresco y legendario de la inmortal España de Rodrigo Díaz de Vivar, del Gran Capitán y de los héroes de la Independencia.

España entera se ha conmovido ante el peso de tantas realidades, de tantas proezas, y a una voz sale el clamor, el grito entusiasta del pueblo verdadero que a su paso bate palmas y arroja flores.

Y cuando estos soldaditos vuelvan a sus hogares, donde la compañera y los angelillos en la puerta de la casa cuartel los espera, podrán decirles con lágrimas en los ojos: No, hijos míos, no; estaba yo en la firme: España, nuestra España, no puede morir y no morirá. ¡Es lo mejor de lo que nos queda!

MANUEL BARBERA

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—"La Libertad": "El señor Chapaprieta no debió esperar tanto tiempo a plantear la crisis. Debió derogar anes la ley de restricciones y lanzar como ahora lo hace en su nota, la acusación contra el contubernio inmoral y enemigo del pueblo.

Y en cuanto a la solución de la crisis, ¿tendremos necesidad una vez más de expresar nuestra opinión? El poder íntegro para las izquierdas. No hay otro anhelo en el país. Las eminentes figuras de Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, ofrece todas las garantías al pueblo republicano. Cada uno de etos insigunes repúblicos cuenta con un considerable núcleo de hombres dotados de todas las cualidades precisas para la gobernación del Estado. Los dos primeros honraron a la República en sus actuaciones desde el poder. El segundo, hasta ahora una esperanza legítima, será una realidad brillante y positiva."

"El Liberal", copia en su artículo de fondo la nota del señor Chapaprieta, encabezándola de esta forma:

"El artículo de fondo de hoy de "El Liberal", tendría que ser una síntesis de toda su campaña contra la situación que cayó ayer y que es de suponer no se levante.

Pero no podríamos superar la que hace el señor Crapaprieta, con quien hemos hablado poco, pero a quien hemos interpretado como a nadie. El mejor fondo de "El Liberal" es hoy la nota del presidente dimisionario."

Madrid.—Un periódico de la mañana publica la siguiente noticia:

"Hoy, por la noche, celebrará una comida el grupo disidente del partido radical. Asistirán alrededor de cuarenta comensales. Se ha hablado de que este grupo de diputados acataría la jefatura del señor Alba. No hay duda de eso Se proponen fundar un núcleo parlamentario regido por un Directorio, y esperar a que más adelante se concree la figura que ha de ser portavoz del grupo que ayer mismo quedó constituído.

Los diputados que forman este nuevo partido y cuyos nombres conocemos, representan a las provincias de Segovia, Cáceres, Badajoz, Granada, Cuenca, Huelva, Málaga, Almería, Jaén, Valencia, Castellón, Pontevedra, Lugo, Orense, Albacete, Tarragona, Guadalajara Murcia, Teenrife y Zaragoza.

La orientación política de esta naciente fuerza parlamentaria será de apoyo resuelto al mantenimiento del bloque gubernamental."

"Informaciones", publica hoy el siguiente suelto:

Por primera vez, desde hace muchos años, se nos presenta ocasión de aplaudir al partido socialista, y lo hacemos sin reserva de ninguna clase. Se ha hecho acreedor al aplauso público por la franqueza con que reconoce estar fuera del régimen, fuera de la legalidad, y ser esencialmente un partido revolucionario, ajeno a todos los españoles.

Lo cierto es que todo el partido se solidariza con aquella importante fracción de él—la mayoría—que participó en la revolución de octubre, en los saqueos de Bancos en las violencias contra la propiedad y las personas, y que, ya por sus notas del seis del mismo mes, había roto explícitamente sus relaciones con los órganos del régimen, o sea con el parlamento y con la presidencia de la República, que son los dos esenciales.

Al hacerlo así el partido socialista, se quita la carea y desvanece todos los equívocos que pudieran enmascarar su actucaión futura y engañar a una parte de la opinión.

La Unión Hispano Americana

Hemos tenido el honor de recibir la visita del culto publicista don Manuel Corona Cid, director general de la Unión Hispano Americana, fundada en 29 de julio de 1929 en Asamblea pública celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Tegucigalpa, República de Honduras.

El señor Corona Cid, nombrado en aquella época organizador de la Unión Ibero Americana de Méjico por el Ateneo de la capital azteca, viene a España para ponerse al habla con nuestro Gobierno y después de finalizar en nuestro País los trabajos de organización de esta Unión Hispano Americana, marchará a Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile para intensificar los allí ya iniciados.

En la actualidad pasan de treinta mil los ya afiliados a la Unión en la América española.

Entre el programa a realizar figuran algunos puntos tan importantes como el estudio de franquicias aduaneras para el intercambio de productos hispano americanos y la decidida protección a las industrias nacionales, que, además de significar progreso, benefician a los pueblos consumidores.

El señor Corona Cid, que ha pasado unos días en Cádiz con sus parientes nuestros estimados convecinos los señores de Arnáiz (don Emilio), marchará mañana a Madrid.

Muchos éxitos le deseamos en la misión que a la capital de España le lleva.

SOCIEDAD

Hemos recibido atento Saluda del Presidente del Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y Armada en el que nos participa que, a las siete de esta tarde, y en los salones de dicho Centro, dará una conferencia sobre el tema "Función social del derecho", el abogado don Andrés López Gálvez.

* * *

Mañana celebra sus días la distinguida señorita Adelaida Lerdo de Tejada, a la que atentamente felicitamos.

* * *

Conmemora hoy su onomástica la distinguida y bella señorita Maruja Quevedo y Rodríguez Tenorio, hija de nuestro querido amigo el ayudante del General Comandante Militar de la Plaza, señor Quevedo.

Nuestra atenta felicitación.

NOTA DEL DIA

El día de ayer fué también, hasta bien entrada la tarde, día de recibo; de recibo de visitas, de recibo de cartas-notas y de recibo de lo que en términos un poco flamenco, pero términos muy de acordes con la situación actual, podríamos llamar de serretazo, porque serretazo, y no despreciable, es, entre otros, el que enviaron a S. E. en la nota mandada a la Secretaría de la Presidencia los elementos socialistas.

Ya llegada la tarde y después de veinticuatro horas de visitas, de recibir consejos y de leer notas, el Jefe del Estado debió comprender que todo lo ocurrido en ese tiempo había sido un sueño o una mala pesadilla; que la falta de asistencia de diputados a la Cámara era pura ficción; que los proyectos económicos del señor Chapaprieta iban saliendo todos aprobados; que el Partido Radical estaba más unido que nunca; que los Presupuestos estaban ya casi aprobados; que la sesión del sábado en la Cámara había sido de un alto sentido patriótico y ético, y que el citado señor Chapaprieta no le había entregado nota de ninguna clase; y creyendo todo esto llamó al presidente dimitido y le encargó, con una tranquilidad que pasma, que se encargara nuevamente de formar Gobierno.

El señor Chapaprieta, que no había estado durmiendo ni había sufrido ninguna pesadilla y que, por el contrario, estaba muy al tanto de lo que ocurría y de lo que había ocurrido anteriormente, se excusó muy correctamente y suponemos que le diría que hiciera el favor de leer bien claramente la nota que le había entregado el día anterior.

Dicen las referencias que de Madrid llegan, que entonces el encargo de formar Gobierno le fué ofrecido al presidente de la Cámara, pero éste, sabiendo cómo anda la familia radical y conociendo que en aquellos momentos estarían preparándose para reunirse unos cuantos prohombres de ese partido, que están dispuestos a darle la jefatura del grupo, pensó serenamente que más vale pájaro en mano que ciento de ellos volando, y optó por declinar el honroso encargo, que ya habrá ocasión para recibirlo en otras circunstancias más seguras.

Como la tarde se iba y no era cosa de perder más tiempo, ya que en este nuevo período de ver si se acepta o no se tendrán que perder otros días, fué llamado el señor Martínez de Velasco, y ahí está el Jefe agrario con su encargo de formar Gobierno, y el del Estado en espera de ver qué decide hoy el nuevo encargado.

Se habló mucho ayer, lo mismo que el día anterior, de la necesidad de mantener estas Cortes, de la Constitución, del sistema parlamentario y de otras cosas de tan poca importancia como las mencionadas, pero sin que recayera el acuerdo que en buena lógica debiera recaer. Porque si es verdad que los que de todo eso hablan y dicen debe respetarse lo hacen y lo piensan con sinceridad, el que debió ser encargado de formar Gobierno será el que tenga mayor número de diputados en la Cámara, aunque no tenga mayoría, y es precisamente el que ni antes ni ahora ha sido para ese menester llamado; prueba de que todo esto es pura comedia, más dramática que bufa, y que ni aquéllos que hablan del respeto a las normas constitucionales o parlamentarias dicen verdad ni obran de acuerdo con lo que dicen. De todo ello ya creemos que habrá tomado antes y ahora muy buena nota el Jefe de Acción Popular.

La nota más destacada del día de ayer, aparte de las ya consignadas, está en la contestación que envió el Partido Socialista, y que en otro lugar de este periódico podrán leer nuestros lectores. Se le recuerda al Jefe del Estado lo que éste dijo en la crisis de septiembre, y no se acude ahora a la consulta para "evitar a S. E. el escrúpulo de recibir al representante de elementos políticos que el Jefe del Estado considera fuera del régimen".

Como se ve, la extraordinaria cantidad de crisis habidas desde la implantación de la República hasta la actual ha dado ya una sensación de algo que no queremos calificar, que se llega a este casi "tú a tú" de los socialistas con el Presidente, y a ese otro "Yo no voy: por lo que te diga Fulano puedes saber cómo pienso", que acabará en la muy próxima crisis, cosa de unos cuarenta o sesenta días, a contestar de forma todavía más despectiva, pero que justo es decir que estará muy puesta en razón.

Sentimos en este momento dar las doce campanadas que anuncian se ha terminado el día, y siguiendo nuestra costumbre arrancamos la hoja del almanaque que tenemos en nuestra mesa y leemos lo siguiente:

"Cuando gobernando indecentemente algunos políticos son aplaudidos, ¿qué vamos a esperar?"

La última hora política

SE ESPERA QUE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO LLEVARA ESTA TARDE A PALACIO LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO. = ES POSIBLE QUE EL SEÑOR CID VAYA A GOBERNACION. = SE SEÑALA A VENTOSA COMO MINISTRO DE HACIENDA. = ESTE GOBIERNO HARA LAS ELECCIONES.

Madrid.—Las impresiones que se tienen de la solución que tenga la crisis, varían según los intereses políticos de los comentaristas. Lo cierto es que el señor Velasco no resolverá hasta mañana si acepta o no la formación de Gobierno, aunque por las declaraciones que han hecho el señor Gil Robles favorables a esta formación y el señor Alba a quien se adjudican los cuarenta y seis diputados que se separan del Partido Radical, se cree que dará su conformidad, y que acaso mañana por la tarde, pueda llevar la lista del nuevo ministerio.

Ya se indican los ministros, diciéndose que el nuevo ministerio será poco más o menos formado por tres cedistas, los señores Gil Robles, Lucía y Salmón, que seguirán en sus carteras, porque nada hay que aconseje sustituirlos; Martínez de Velasco en la Presidencia y conservando la cartera de Estado, porque así lo aconsejan las circunstancias internacionales; los agrarios Cid en Gobernación y Lazcano en Agricultura, porque es natural que el Ministro de la Gobernación pertenezca al grupo del Jefe del Gobierno, y la cartera de Agricultura la desempeñe un agrario identificado con la política que inició allí el señor Velasco.

Se indica para Hacienda a Ventosa, y se cree que Instrucción y Marina quedarán como carteras de entrada para un albista y un melquiadista.

El señor Ventosa llevaría a Hacienda su política monetaria, cual la expuso en su discurso últimamente pronunciado en el Parlamento sobre el problema.

Este Gobierno se trata de que sea el que haga las elecciones.

Impermeables, Plumas, Gabardinas, Abrigos y Cueros baratísimos, en los almacenes LA INNOVACION.

* * *

De Sevilla llegó ayer a Cádiz nuestra bella y culta paisana la señorita Ana María Liaño y Pacheco.

* * *

Regresó de Madrid, el interventor municipal don Ricardo Morales Montoya.

Llegada del alcalde

Según noticias recibidas anoche, en el exprés de hoy regresarán de Madrid el señor Fernández Repeto y los demás señores que le acompañaron en el viaje a la capital de España para tratar de asuntos de interés para Cádiz.

A las cinco de esta tarde se reunirán en el despacho de la Alcaldía las mismas personas que lo hicierno antes de la marcha de estos señores a Madrid, y el señor Fernández Repeto les dará cuenta de las gestiones realizadas.

Disposiciones de Guerra

Autorizando a la Aviación Naval para que proceda a la adquisición, mediante concierto directo, de tres motores Hispano Suiza 9 QD. de 250 C. V. y dos motores de la misma marca, tipo 12 L. B. R. de 600 C. V., como respeto de los aviones Hispano E. 30 y aviones torpederos, siendo cargo su importe de doscientas sesenta mil pesetas a los créditos de Aviación Naval del actual ejercicio económico.

Declarando aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, a 20 tenientes, todos del Arma de Artillería.

OFRECESE BUENA

vivienda a pensionista, a cambio cuidar casa soltero.

Razón: Marqués del Real Tesoro, 13. De tres a seis.

Noticias políticas

ACERCA DEL MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS. = LAS TENDENCIAS DIBUJADAS EN EL PARTIDO SOCIALISTA. = AZAÑA QUIERE UNA MAYORIA DE REPUBLICANOS PARA PRESIDIR UN GOBIERNO.

Madrid.—Hace tiempo que oficiosamente se dijo que los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román habían aprobado el manifiesto de las izquierdas. Se afirmó que este manifiesto sería sometido a personalidades y agrupaciones de tres partidos de izquierda y además se requeriría la opinión de significados socialistas para tener una impresión anticipada respecto a la posible respuesta cuando con carácter oficial se propusiera la alianza electoral a los partidos obreros. Esas consultas se han efectuado y sus resultados no han sido satisfactorios. A muchos republicanos y socialistas no les satisface el manifiesto. Pero acaso una de las reservas más terminantes haya sido formulada por un socialista, al que se supone el máximo partidario de la alianza: don Indalecio Prieto. Esto no impide que en principio esté acordana la alianza electonal.

Dieron la conformidad a ella otros partidos obreros—mejor dicho, la seguridad de esa conformidad—antes que el Socialista.

En éste hay un sector, el qoe se considera interpretado por don Julián Besteiro, que, desde luego, cree necesaria la alianza, y no pondrá obstáculos para ella, si bien defiende de la no participación en funciones de Gobierno. Hay otro, el que parece más fuerte, y que se considera encabezado por el señor Largo Caballero, que tampoco se niega a hacerlo, pero con el decidido propósito de sumar todas las fuerzas de izquierda para una victoria electoral, sin compromiso alguno para después, cosa que no satisface a los republicanos. Hay otro sector, el titulado centro, cuyo intérprete más calificado es el señor Prieto, que es hasta el presente el que mantiene mayores discrepancias, porque es el que discute los detalles de la alianza. La acepta, desde luego, pero encuentra tales obstáculos en su realización, que hasta ahora viene repitiendo las negativas a lo que se le propone.

El programa inicial no presenta obstáculos: candidaturas conjuntas, amnistía, restauración de los principios defendidos durante la primera etapa de la República, etcétera. Pero en seguida comienzan las discrepancias. El señor Azaña, a quien se considera la máxima figura del republicanismo de izquierda, se niega a solicitar el Gobierno si su solicitud no está respaldada por un grupo numeroso—el más numeroso—de diputados afectos a su partido. Concretamente, el señor Azaña ha dicho, según se nos asegura:

—Para presidir un Gobierno de republicanos necesito que los republicanos de izquierda sean el grupo más numeroso del Parlamento. Si no lo son, yo no presido, a menos que sea un Gobierno republicano-socialista. Para sentarme en la cabecera del banco azul necesito que haya detrás una mayoría "directamente" representada por los ministros.

Lo mismo opinan los señores Sánchez Román y Martínez Barrio: O los socialistas aceptan participar en el Gobierno, en cuyo caso es indiferente que en el conjunto de la mayoría haya más o menos socialistas, o los socialistas no aceptan colaborar en el Gobierno, y entonces hay que dar el triunfo a un número suficiente de republicanos de izquierda para sostener al Gabinete que se forme.

SE SUSPENDEN TODOS LOS ACTOS PUBLICOS

Madrid.—Por orden de la Dirección general de Seguridad se han suspendido todos los actos públicos, conferencias y reuniones hasta que se resuelva la crisis.

LAS NEGOCIACIONES CON TURTURQUIA Y NORUEGA

Madrid.—Esta mañana han comenzado las negociaciones con Turquía y Noruega, para lo cual se encuentran en Madrid delegaciones de ambos países.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES HISPANO-FRANCESAS

Madrid.—A pesar de la crisis, y como era propósito del Gobierno, continúan las negociaciones hispano-francesas, aunque nada nuevo se ha adelantado.

Parece que el Tratado comercial quedará firmado en breve.

LOS RUMORES ACERCA DE UNA IMPORTANTE ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL. = SE ASEGURA QUE MAS DE CUARENTA DIPUTADOS SE SEPARARAN DE LA MINORIA.

Madrid.—Aparte de la crisis, los comentarios que esta tarde se hicieron en el Congreso por los numerosos diputados y periodistas que allí asistieron giraron principalmente sobre los rumores que vienen circulando de una importante escisión en el partido Radical.

Un significado diputado de este grupo, con los señores Fuentes Pila, Careaga y otros parlamentarios, manifestó que, en efecto, había latente una escisión en su partido, a la cual obedecían las visitas y consultas que constantemente estaba recibiendo el señor Lerroux después de la sesión del sábado.

—Cuarenta y seis diputados—dijo—se separarán seguramente de la minoría, y tan sólo unos veintitantos permanecerán al lado de don Alejandro. Entre los segundos están, claro está, todos los de la vieja guardia radical.

Uno de los presentes mostró entonces una lista que circula por ahí con los nombres de los presuntos disidentes. El diputado radical rectificó algunos nombres que, a su juicio, equivocadamente, habían sido colocados entre los que proyectan adoptar esta postura.

Se decía también que buena parte de los heterodoxos estaban dispuestos a girar en torno a don Santiago Alba, mientras que otros permanecerían independientes, con miras, quizá, a incorporarse a alguno de los partidos de porvenir político, como por ejemplo la Confederación Española de Derechas Autónomas.

También se aseguraba que el diputado señor López Rojas iba a consultar a sus electores de Jaén sobre la actitud que debía adoptar. Otros diputados se cree que harán lo mismo.

Momentos después de esta conversación llegó al Congreso el señor Rey Moroa, al cual se dió cuenta de la misma, y tanto él como el señor Jalón, que también se hallaba presente, negaron la realidad de dichos rumores.

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL. = LA REORGANIZACION NO SE ABORDARA HASTA QUE LA CRISIS NO QUEDE RESUELTA. = SI SE FORMAN DOS PARTIDOS, LOS DOS SEGUIRAN EN EL BLOQUE.

Madrid.—Durante el día de hoy se han acentuado los rumores relativos a una inmediata escisión del partido Radical.

Esta información, que, naturalmente, ha requerido comprobación inmediata de destacadas personas que figuran en el partido Radical, ha sido rectificada por algunas de ellas de manera rotunda, afirmando que, aun siendo cierto que en el partido existe un vehemente deseo de llegar a la reorganización del mismo, ésta no será abordada hasta que la crisis quede totalmente resuelta.

Alguien ha añadido que no son ciertas las noticias aparecidas en la Prensa sobre reuniones, ni cambios de impresiones entre los diputados radicales, y que, desde luego, todavía no se ha producido acto alguno que pueda justificar que se hable de la desmembración del partido.

Como última impresión se puede afirmar que lo mismo los que niegan que los que afirman la ruptura de la unidad radical, todos convienen que aun en el caso en que se formasen dos partidos, los dos se considerarían adscritos a la política del Bloque y obligados a servir con sus votos en el Parlamento al Gobierno "bloquista" que se formase.

EL SEÑOR CASANUEVA COMENTA LA DETERMINANACION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Al conocer la determinación de la minoría socialista en relación con la crisis, el diputado cedista don Cándido Casanuevas, exclamó ante un corro de periodistas y diputados:

—Vaya, menos mal. Entonces no hay peligro de disolución.

ES CIERTO TODO LO QUE SE RUMOREA DEL PARTIDO RADICAL--DICE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—El señor Pérezc Madrigal, ocnversando con los periodistas, dijo esta tarde que cuanto se viene hablando respecto al partido radical es absolutamente cierto en general.

—Lo que ocurre—añadió—es que los escisionistas no encuentran la cabeza visible que los dirija.

SE REUNE NUEVAMENTE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—A las siete y media de la tarde se volvió a reunir en el Congreso la minoría socialista. Terminó la reunión a las ocho y cuarto y el secretario, señor Lamoneda, dijo que habían celebrado un nuevo cambio de impresiones y que mañana a las doce se reunirán otra vez.

Al terminar su reunión la minoría socialista, el señor Jiménez Asua hizo a los periodistas las mismas manifestaciones que habían hecho al terminar la reunión de la mañana.

UNOS DATOS SOBRE LA ESCICION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Pese a las informaciones contradictorias que de manera oficiosa y sin que nadie les pidiese su parecer, han estado facilitando durante todo el día en el Congreso algunos personajes del partido radical afectos a don Alejandro Lerroux, la excisión de las Huestes republicanas históricas se acentúan cada vez más. Se conoce ya la lista de los diputados heterodoxos. Entre existe una pequeña discrepancia que consiste en que unos son partidarios de acatar de el primer momento la jefatura política del presidente de las Cortes y oros, los menos, creen que se debe ir a la constitución democrática del nuevo partido a formar a base del directorio o Consejo nacional.

Los decidido sa romper la disciplina política a que hasta ahora han estado sujetos son los siguientes señores:

Alba, Alcalá Espinosa, Alfaro, Alvarez Mendizábal, Armasa, Arrazola, Bardají, Baquero, Becerra, Blanch, Carrasco, Cazorra, Cámara, Escribano, Gaspar, Hidalgo, Lambries, López Varela, Lorenzo Pard, Marichal Morayta, Ochando, De Pablo Blanco, Pallllau, Pareja Yébenes, Pascual Cordero, Peire, Rebollar, Rey Mora, Roca Yébenes, Roig Ibáñez, Salgado, Salinas, Samper, Sanz Blanco, Sierra Rustarazo, Sierra Martínez, Tuñon de Lara y Vega de la Iglesia.

Están indecisos los señores de Echenguren, Martínz Moya, Canet y Canto padre e hijo.

Por su insignificación política no saben de qué lado caerán los señores Fontaina, Burgos, Chebret, Morello del Pozo y Martinon.

Los leales, hasta ahora al jefe radical son los señores Gradillas, Sigfrido Blasco, Cardona, Guerra del Río, Iglesias, Jiménez Molinero, Orozco, Pérez García, Pérez Madrigal, Pérez de Rozas, Prieto Rivas, Puig, Ramos Cervino, Salazar Alonso, Carreres, Rocha, Vaquero, Védez y Villanueva.

Naturalmente de los últimos diputados radicales citados existe alguna duda en lo que se refiere al señor Pérez de Rozas por ejemplo, quien ha declarado a los periodistas que piensa convocar el próximo domingo en Jaén una asamblea del partido radical, según cuyo mandato él se conducirá políticamente. Tampoco es muy firme la adhesión al señor Lerroux de los señores Villanueva, Orozco, Prieto Rivas y Pérez García.

El señor Villanueva declaró hace días a los periodistas que él se separaba del partido radical.

LA ASAMBLEA DEL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL

Madrid.—A las once de la mañana ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea del Cuerpo de Guardería Forestal.

Tomaron asiento en la presidencia el secretario general de Mostes, señor Arias; el jefe del Distrito forestal de Madrid; el presidente asesor, señor Sola, y el secretario del Cuerpo de Guardería.

Este señor leyó los acuerdos siguientes aprobados en la Asamblea:

Primero. Protestar con todo respeto del postergamiento del Cuerpo por no haberse haberse la corrida de eslalas desde el 3 de abril de 1934, ni la confección del escalafón.

Segundo. Que se deje sin efecto la amortización, en virtud de la Ley de Restricciones, pues es necesario intensificar los trabajos de conservación de la riqueza forestal.

Tercero. Que se les abonen las dietas y gastos de locomoción del personal, y que las cantidades consignadas sean distribuídas proporcionalmente por servicios.

Cuarto. Que la militarización de la guardería forestal quede limitada exclusivamente al servicio.

Quinto. Que se haga el reglamento del Cuerpo, dando al personal intervención en la redacción de la propuesta.

Sexto. Que se destine a la Sección de Personal, de la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería, personal de este Cuerpo.

Séptimo. Que el personal para desempeñar las funciones auxiliares subalternas sea reclutado del Cuerpo de Guardería Forestal.

Octavo. Que a los hijos del Cuerpo que solicitan su ingreso en el mismo no se les exija más que el haber cumplido sus deberes militares, en cuanto a este servicio se refiere.

Noveno. Que se concedan al Cuerpo de Guardería Forestal los sueldos mínimos de tres mil pesetas para los guardas, de cuatro mil para los capataces y de cinco mil para los celadores.

Terminada la lectura de los acuerdos, el presidente asesor, ingeniero de Montes señor Sola, leyó un documentadísimo trabaio sobre la importancia del árbol y la guerra que el hombre le ha declarado, talando sin piedad los bosques.

Se ocupa también de la actuación abnegada de los guardas forestales, que cobran solamente cinco pesetas de sueldo, sin gozar del descanso dominical, al que, por lo visto, no tienen derecho.

El secretario general de Montes, señor Arias Vila, comienza saludando a los asambleístas en nombre del Ministro y del director general de Montes, y dice que el Cuerpo de Guardería Forestal está formado por hombres honrados, cuyos anhelos no ha sido atendidos, como ellos se merecen.

Estudiaré—a,ade—sus acuerdos, para trabajar después sin descanso, hasta ver que los Poderes públicos los hagan suyos.

Gestionaré—agrega—la creación de dos becas para hijos del Cuerpo, con objeto de que lleguen a ser ingenieros de Montes, y otra para estudiar la carrera de ayudante, con lo cual se logrará la unión estrecha de todos.

(Grandes aplausos.)

De madrugada en Gobernación

UNA SANCION A UNION RADIO DE MADRID. = SE SUSPENDE DE EMPLEO Y SUELDO A UN CENSOR. = LAMENTACIONES DEL MINISTRO.

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que por haber dado publicidad Lnión Radio de Madrid a cierta nota sin pasarla por la Censura había dispuesto la suspensión de las emisiones de aquella entidad durante todo el día de hoy.

A continuación se lamentó de que en un periódico de la mañana se hab"a publicado un comentario a cierta fotografía, en la que aparece el actor Valeriano León entre don Rafael Salazar Alonso y el señor Ministro de la Guerra, cuyo comentario termina con una frase de tan pésimo gusto en el orden social como injuriosa en el legal para el señor Gil Robles.

Agregó que no podía adoptar medidas contra el periódico porque el escrito había sido autorizado por la Censura, y en su virtud, sin perjuicio de las acciones que el señor Gil Robles ejercitara, se había visto obligado a decretar el cese de empleo y sueldo del funcionario que autorizó la publicación.

Es lástima, dijo por último el señor De Pablo Blanco, que la pasión política no sepa encerrarse en los términos de cortesía que son imprescindibles en la vida social.

Extranjero

LA HABANA.—Se ha sabido que el millonario Nicols Castaño, productor de caña de azúcar de Cienfuegos, ha sido raptado por un grupo armado.

Cuatro individuos sospechosos han sido detenidos, incluso uno que, se dice, era portador de una nota pidiendo un rescate de doscientos a sesicientos mil dolares.

La Policía y los socios del Catastro guardan la mayor reserva, temiendo que la publicación de la noticia ponga la vida del interesado en peligro.

—La Policía ha revelado que los sospechosos detenidos son tres hijos, uno de ellos político, de Castaño, apellidados Alss.

Los secuestradores pedían un rescate de trescientos mil dolares.

A las siet dee la mañana de hoy se ha practicado un registro casa por casa en las de la vecindad de La Habana.

TANGER.—A bordo del acorazado inglés "Renow", se celebró hoy un almuerzo con que el comandante del buque ha obsequiado al ministro y varias personalidades de su país.

—Procedente de Ceuta ha fondeado en este puerto el buque español "Uad Lucus".

—En una finca de un monte próximo, unos desconocidos intentaron cometer un robo. Para ello maniataron al guardia indígena que la ocupaba, pero los ladrones fueron ahuyendos por los disparos que hicieron los criados europeos de la finca. Se supone que los autores son europeos indeseables refugiados en la ciudad.

DUBLIN.—Se ha anunciado oficialmente esta noche que se ha elevado a la categoría de Legación el Consulado español en esta ciudad. El señor Aguilar, actual cónsul general, será el primer ministro de España en el Estado Libre de Irlanda. El primer ministro del Estado Libre de Irlanda en España será Mr. Kearney.

PERIPING.—Cinco mil estudiantes se han declarado en huelga, decididos a mantenerla hasta que el Gobierno castigue a la Policía por haber disuelto una manifestación. Piden la eliminación de los autonomistas, la cesación de las negociaciones secretas y la libertad de veintisiete estudiantes detenidos.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

LOS SEÑORES CHAPAPRIETA Y ALBA NO ACEPTAN EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. = Y EL JEFE AGRARIO, SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, A QUIEN SE HA CONFIADO LA MISION, CONTESTARA EN LA MAÑANA DE HOY.

EL SEÑOR SALMON EVACUA SU CONSULTA :: HA ACONSEJADO LA FORMACION DE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR ALGUNO DE LOS JEFES DEL BLOQUE

Madrid.—A las diez de la mañana llegó a Palacio el Presidente de la República.

A las diez y media llegó al Palacio Nacional el expresidente del Consejo don Ricardo Samper.

Un cuarto de hora estuvo conferenciando con S. E. el Presidente de la República, el señor Samper.

A la salida manifestó á los informadores que en nombre del partido radical había aconsejado al Presidente de la República la formación de un gobierno presidido por alguno de los jefes de los grupos que integran el bloque parlamentario, que cumpla los cometidos pendientes, sin excluir la obra de ordenación económica aun que acomodada a las exigencias y posibilidades de la realidad.

LLEGAN A PALACIO VARIAS PERSONALIDADES POLITICAS

Marid.—A las once llegó el señor Maura. A continuación del señor, y, con intervalos de breves minutos, llegaron los Sres. Santaló Horn y Barcia.

UNA NOTA DEL SEÑOR SANTALO :: LA EZQUERRA QUIERE UN CAMBIO DE ORIENTACION POLITICA Y ELECCIONES

Madrid.—A las once y media salió del despacho presidencial el señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerra, quien leyó a los informadores una nota de la consulta, que dice así:

"Reiteramos ahora con razón de Gobierno, nuestra opinión de la Gobierno, nuestra opinión de la necesidad de un cambio inmediato de orientación política, dando el poder a republicanos que por doctrina y por conducta respondan a las aspiraciones del pueblo de que sea restablecida la normalidad constitucional y consultar el sufragio para una efectividad de la soberanía nacional.

LA OPINION DE DON MIGUEL MAURA

Madrid.—Cinco minutos después salió el señor Maura, y que hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

"Colmadas todas las experiencias y propósitos con gobiernos mayoritarios y minoritarios, limpios y no limpios, todo demuestra que estas cortes no sirven ya para realizar misión alguna. En estos momentos de situación interior y de exterior más grave, aunque la gente no le preste la atención debida, urge que se forme un Gobierno que haga la paz entre los españoles, dispuesto a gobernar pero—añadió—esto con mayúscula ¡que Gobierne!

LA NOTA DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

El representante de la minoría nacionalista vasca facilitó la nota siguiente:

"He tenido el honor de manifestar a S. E., que son de tal índole las causas de la crisis, nacida de discrepancias en la mayoría, no de ataques de la oposición, que se hace difícil, a quienes formamos parte de ésta, aconsejar la solución, como no sea a base de la disolución del Parlamento, a pesar de que aún tiene pendientes varios proyectos que afectan a la economía pública, y ciertas proposiciones nuestras de tipo social y espiritual, que fuera deseable que se tradujesen en leyes.

Sin embargo, a nuestro juicio, sería preferible que la disolución se operase por las propias Cortes, ya que desde hoy precisamente es mayor la facilidad y nada más que relativa para tal acuerdo, con motivo de la proyectada reforma de la Constitución, que en tanto se produjese podría darse fin a los proyectos aludidos y dejar normalizada la situación presupuestaria, por una prórroga trimestral.

Pero sean cualesquiera el criterio que se dopte y la decisión de S. E., el grupo a que pertenezco entiende que el político que reciba el encargo, ha de ser celoso ciertamente del principio de autoridad y de la conservación del orden público y social, pero no menos del jurídico y de que, en virtud de los postulados democráticos del régimen, los ciudadanos tengan el amparo lleno para sus derechos individuales y colectivos que la Constitución reconoce y quiere que sean efectivos. Sólo así, con elevación de espíritu, será innecesaria la violencia, que venga de donde venga, intranquiliza la vida civil.

La misma norma habría que seguir en cuanto a otros aspectos no menos importantes a saber: la reconstitución de los Ayuntamientos, que prolongan ilegalmente sus funciones, y no pocos, además, están constituídos por Comisiones Gestoras municipales, que deben desaparecer, al igual que las provinciales, por elecciones de inmediata convocatoria, que procedería extender también a las vacantes de diputados, que ya son 33, si es que las Cortes van a subsistir por más plazo que el indispensable para esta apelación parcal al sufragio.

Nuestro problema vasco, vivo y saturado de razón, ve alejado de una a otra crisis su solución posible, dentro del marco constitucional, produciéndose con ello inquietudes de quienes sentimos el peso de la responsabilidad y el honor del mandato, que tenemos el deber de apaciguar mediante aquella solución que, aqune no colme nuestras aspiraciones reintegradoras, hemos propugnado de buena fe, porque abrigaría una era y de satisfacción, y la he vuelto a porpugnar hoy con referencia al Gobierno futuro, ante el Presidente de la República."

LLEGAN DON ABILIO Y DON CIRILO

A las doce menos veinte llegó don Abilio Calderón, y segundos después don Cirilo del Río.

EL SR. BARCIA PIDE UN GOBIERNO AUTENTICAMENTE REPUBLICANO

Madrid.—A las doce y diez salió de la Cámara Presidencial el señor Barcia, jefe de Izquierda Republicana, que dijo lo siguiente:

Expuse en nombre del partido lo que estimamos momento delicadísimo, y la imposibilidad de toda solución que implique la utilización del instrumento parlamentario actual. He repetido lo que reiteradamente habíamos sostenido y que hoy confirma la nota del Presidente dimisionario. Esto es: la imposibilidad de hacer labor de ningún orden con el Parlamento actual.

Por lo tanto, he aconsejado la formación de un gobierno auténticamente republicano que restablezca el régimen constitucional, reconstituya la legalidad republicana, con pleno respeto a los derechos sindicales de asociación, para que dentro de la legalidad puedan desenvolverse las actividades de los trabajadores y preocuparse de constituir un órgano adecuado para resolver los graves problemas de orden social, económico y financiero que España tiene planteados. Todo ello habida cuenta de la situación anterior, que no ignoramos, pero que tampoco valoramos.

AZAÑA ENVIA UNA CARTA

Madrid.—La Secretaría de la Presidencia de la República, ha recibido una carta de don Manuel Azaña en la que, después de excusarse de asistir personalmente a evacuar la consulta, dice que su opinión quedará reflejada en la que exponga el jefe de la minoría de Izquierda Republicana.

DON ABILIO CALDERON CONSIDERA PRECISO LA CONTINUACION DE LA VIDA DE LAS CORTES

Madrid.—El señor Calderón, don Abilio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

He manifestado a S. E. que considero preciso en estos momentos a continuación de la vida de las Corte, por lo menos hasta lograr la normalidad en el régimen económico, presupuesto y leyes fiscales y la aprobación de las sustantivas obras públicas y otras varias de suma importancia que están en el orden del día en el Congreso; procurando el acuerdo de las distintas opiniones para la reforma electoral y llegando después a poner a disposición en momento oportuno la reforma Constitucional.

Unas nuevas elecciones en ambiente pasional podrían conducir al país a males irremediables. Debe constituirse un gobierno fuerte, que ofrezca a la opinión pública definitiva sensación de estabilidad, condición precisa indispensable para gobernar con el máximo prestigio, necesario siempre, y mucho más en las actuales circunstancias exteriores e interiores.

La composición de la Cámara exige la unión de distintos sectores coincidentes en un programa y al frente del Gobierno deberá estar el que reuna mayores concursos para desarrollar la labor parnamentaria que dejamos expuesta.

LLEGA PORTELA Y SALE DON CIRILO :: UN GOBIERNO DE LA MAYOR AMPLITUD PARLAMENTARIA

Madrid.—A las doce llegó a Palacio el señor Portela Valladares y a la misma hora salió don Cirilo del Río.

Este dijo a los periodistas lo siguiente:

He manifestado a S. E. que en mi opini-n las actuales Cortes, tanto por la falta de la debida cohesión entre los grupos que han integrado la mayoría, como por la descomposición interna de ellos, las considero agotadas e incapaces ya de servir como instrumento adecuado de una etapa normal de Gobierno.

Esto no obstante, y ante la necesidad de regular la vida presupuestaria del país, y llevar a cabo la reforma de la ley electoral, le he aconsejado que intente la formación de un gobierno de la mayro amplitud parlamentaria posible, que, con neutralidad política, realice principalmente aquellas dos finalidades y esto, si no pudiese lograrse creo llegado el momento de la disolución de las actuales Cortes.

IRANZO ES PARTIDARIO DE LA INMEDIATA DISOLUCION

Madrid.—A la una menos cuarto salió el señor Iranzo. Dijo. He manifestado al Presidente de la República que la vida de estas Cortes se halla agotada y de tratarse de la formación de un Gobierno que realice una labor depuradora, previa para una inmediata disolución de Cortes.

UN GOBIERNO FUERTE QUE LLEGADO EL CASO PUDIERA DISOLVER LAS CORTES Y PRESIDIR LAS ELECCIONES DICE PORTELA

Madrid.—A la una menos diez salió el señor Portela Valladares diciendo:

La crisis se presente en un momento de gravedad y preocupación por muchas razones, entre las que figuran mirando dentro de España, que las Cortes actuales, que han consumido siete ministerios, no parecen las más a propósito para resolver grandes problemas, y especialmente el problema de gobierno que necesita autoridad, línea recta y despreocupada para secundarias apetencias, si ha de realizar una obra fecunda.

Por eso sin ánimo de censura, sino ateniéndome a la realidad de los hechos, estimo que sería un peligro el intentar nuevos gobiernos con la base parlamentaria del bloque. En tres meses, el panorama de confianza y de buen gobierno que ofrecía a España ha cambiado totalmente, y se refleja en todos los sectores del país.

Una interinidad más agravaría la situación que hoy se ve y se toca.

Un Gobierno fuerte de calidad, para gobernar en el pleno sentido de la palabra que llegado el caso pudiera disolver las Cortes y presidir unas elecciones, con independencia, dignidad y respeto, para el sufragio y ni que decir tiene a todos los partidos que están dentro de la República.

UNAMUNO SE DECLARA PARTIDARIO DE LA DISOLUCION DE CORTES

Salamanca.—D. Miguel de Unamuno evacuó su consulta telefónicamente. Una hora más tarde recibió a los periodistas, a quienes dijo:

Tenía prevista la consulta y para evitar torcidas interpretaciones, voy a dictarle a ustedes la nota que he dado al Presidente de la República.

Dice así: "Tal como he podido seguir desde aquí el lamentable desarrollo de la actual política, he venido a concluir en que para llegar a lo que queremos sea convivencia de espíritus, a que la ya entablada guerra civil sea de veras civil, civilizada, incruenta, legal y juego limpio, pues precisa desde luego acabar con todo régimen de excepción y alarma, a restablecer las garantías constitucionales, la libertad de prensa y de palabra, los Ayuntamientos y convocar cuanto antes elecciones generales. Lo que lleva consigo, la inmediata disolución de estas Cortes gastadas y entregar el control de las próximas elecciones a un gobierno imparcial y de la confianza de todos los partidos, sin que ninguno de estos tenga que sentirse obligado a la abstención electoral. Gobierno de personas de mentalidad sana y normal, sensata que no representan a partidos aunque puedan figurar en algunos de ellos y sin atender a eso de proporcionalidad. Y que que no a trueque de ahogar la revolución se la provoque en vez de encauzarla con juicio maduro ni pasado ni verde, ni pueril ni senil. Las elecciones dirán luego lo que quiera el pueblo, que está con ellas a aprender a querer algo. Rechazarlas sería gravar más aún el mal que padece España y la República. Es fatalidad de nuestra historia que no quepa ahora tregua posible por corta que ella sea.

Facilitada la nota de don Miguel, se negó a hacer mas manifestaciones.

EL CRITERIO DE LA MINORIA SOCIALISTA. = LOS TOPICOS DE SIEMPRE.

Madrid.—La minoría Socialista se reunió en una de las secciones del Congreso a las once de la mañana y terminó a la una menos cuarto.

El señor Jiménez de Asua, que había presidido la reunión, manifestó a los periodistas:

—Por las razones que se exponen en la carta que enviamos al señor secretario de su excelencia el presidente de la República, la minoría no acude a la consulta y de esta carta les será entregada a ustedes copia. Pero esto no significa que la minoría haya cambiado de criterio, sino que, por el contrario, mantiene el que siempre ha tenido. Es decir, que desde las actuales Cortes, producto del soborno y la coacción, mostraron su incompatibilidad con el país, su incapacidad para consolidar la República democrática y su entrega descarada a las castas feudales de la Monarquía, la minoría parlamentaria Socialista ha venido propugnando su disolución. A medida que su consejo ha sido desoído, se han acumulado hechos confirmatorios de las razones que lo asisten. Los últimos y recientes que han motivado la anterior crisis parcial y la total de ahora son de tal naturaleza, que un elemental instinto de decoro aconseja liquidar para siempre una situación política en que todas las fuerzas del Bloque gubernamental aparecen inequívocas, estén repudiadas por el País, anhelante de verse libre de tanto oprobio. La minoría Socialista reafirma su criterio de normalidad constitucional de Gobierno auténticamente republicano, de disolución de la Cámara reaccionaria y de consulta inmediata al Cuerpo Electoral, estimando como un reto al País, en esta gravísima crisis, la posible entrega del Poder a los enemigos de la República.

LA CARTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La carta de la minoría Socialista dice así:

"Secretario general de la Presidencia de la República.

Mi distinguido amigo: He dado cuenta a la minoría Socialista de la invitación que, por conducto de usted, nos ha hecho su excelencia el presidente de la República, para darle a conocer en consulta la opinión de este grupo parlamentario sobre la solución que procede a la crisis ministerial planteada, y la minoría acaba de adoptar el siguiente acuerdo: "En la nota que, con motivo de la crisis ministerial de septiembre último publicó su excelencia el presidente de la República, para manifestar su deseo de formar entonces un Gobierno de concentración amplia, consignó que, a su juicio, están dentro del Régimen desde la minoría Vasco-navarra y el señor Calderón, por un lado, a los socialistas, que, sin rectificar de su ideario, hayan desenvuelto su actividad conforme a los métodos y cauces de las normas constitucionales. Y siendo el partido Socialista Obrero Español una unidad indivisible, esta minoría que le representa declina la invitación que se le ha hecho, para evitar a su excelencia el escrúpulo de recibir al representante de elementos políticos que el jefe del Estado considera fuera del Régimen". Lo que me apresuro a comunicar a usted con el ruego personal de que me excuse por no concurrir a Palacio, ofreciéndole el testimonio de mi consideración.

Suyo afmo. amigo y s. s. que estrecha su mano, **Luis Jiménez de Asua. (Firmado.)**"

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro quince abre la sesión el señor Alba, hallándose tres diputados en los escaños y una docena en pie, alrededor de la mesa presidencial. Un secretario dá lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Alba dá lectura de que el Gobierno está en crisis y levanta la sesión anunciando que para la próxima se avisará a domicilio.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A PALACIO. - ACUDEN LOS SEÑORES OSSORIO Y SANCHEZ ROMAN

Madrid.—El señor Alcalá Zamora llegó a Palacio a las cuatro de la tarde. Poco después llegaron los señores Ossorio y Sánchez Román, citados para evacuar consultas.

DON ANGEL OSSORIO Y GALLARDO PIDE UN GOBIERNO REPUBLICANO AUTENTICO Y OTRAS CUANTAS COSAS MAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora a Palacio para comenzar las consultas.

El primero en evacuar su consulta, fué el señor Ossorio quien salió a las cuatro y treinta de la tarde, facilitando a los informadores una nota en la que debe repetir el dictamen que dió en la crisis de Septiembre, el cual reproduce íntegro. Se debe formar un gobierno republicano auténtico con prestigio social ético, apartado de luchas de izquierda y de derecha, capaz de hacer su política en favor de la paz en el aspecto internacional. Se deben reponer las autoridades y Corporaciones elegidas por el pueblo, restablecer las garantías y dejar los mandos en manos inequívocamente republicanas. Realizar las economías iniciadas por el señor Chapaprieta y la política de defensa de Orden Público que inició el señor Portela dando a las masas la seguridad de justicia social, restaurando el Estatuto catalán y sustanciando procesos con motivo de la revolución y de la represión de Asturias. Las elecciones dèben realizarse con imparcialidad respecto a las ideas y castigando los desmanes.

SANCHEZ ROMAN: GOBIERNO REPUBLICANO Y CAMBIO DE POLITICA

Madrid.—A las cuatro cuarenta de la tarde salió el señor Sánchez Román, quien dijo a los periodistas:

—He aconsejado igual que la otra vez: Disolución de las Cortes, Gobierno republicano y cambio de la política.

Añadió que esta tarde había encargo de formar Gobierno.

POSADA ESTIMA LAMENTABLE DISOLVER LAS CORTES

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde salió el señor Posada, manifestando que, a su juicio, sería lamentable disolver las Cortes sin aprobar la reforma electoral y establecer un sistema que facilite la representación de las fuerzas políticas del centro, pues el actual es un sistema que fomenta el imperio del extremismo con tendencias a la violencia. Si no es posible aprobar la reforma electoral, procede disolver el Parlamento, caso de que las circunstancias internacionales no impusieran la espera. Se debe formar un Gobierno de la más amplia base parlamentaria.

PEDREGAL ACONSEJA LA CONTINUACION DE LAS CORTES. = UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA.

Madrid.—El señor Pedregal ha salido a las cinco y veinte, manifestando que aconsejó la continuación de las Cortes actuales con un Gobierno salido de la actual coalición ministerial que apruebe la reforma electoral y realice la ordenación de la Hacienda que deseaba el señor Chapaprieta, aunque ajustándolo a las necesidades del momento; que restablezca las garantías y que prepare la reforma de la Constitución en los puntos en que existe coincidencia.

—En la Oficina de Prensa de la Presidencia manifestaron que evacuadas todas las consultas en veinticuatro horas, acaso alguna tenga que ser ampliada, pero que la solución de la crisis no se hará esperar.

CHAPOPRIETA EN PALACIO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al Palacio Nacional el Presidente del Consejo de Ministros dimisionario, señor Chapaprieta. Los periodistas, después de saludarle, le preguntaron:

—¿Viene usted a ampliar consulta?

—He sido llamado—dijo—por el Presidente. Por ahora no puedo decir más.

EL JEFE DEL ESTADO ENCARGA A CHAPAPRIETA DE FORMAR GOBIERNO, PERO ESTE NO ACEPTA

Madrid.—A la salida manifestó a los periodistas que el señor Presidente le había dado cuenta de las consultas que ha celebrado y luego—añadió—me ha preguntado si estaría yo dispuesto a organizar el Gobierno y llevar la obra económica en conjunto, a base de estas Cortes y con una mayor concordia en los elementos políticos.

Yo, agradeciendo mucho la distinción de que me hacía objeto, le he dicho que no podía aceptar, por las razones que largamente le he expuesto.

Esto es todo. Ahora voy a la Presidencia.

Le preguntaron los periodistas si podía orientarles sobre quien sería el encargado de formar Gobierno, y dijo que no sabía nada.

MARTINEZ DE VELASCO ES LLAMADO POR EL PRESIDENTE

Madrid.—A las seis y veinte llegó a Palacio el Jefe del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco.

Le rodearon los periodistas, y el señor Martínez de Velasco dijo:

—No me pregunten ustedes nada, que nada sé. Vengo llamado por el Presidente de la República.

EL PRESIDENTE HABLA POR TELEFONO CON ALBA PARA AMPLIAR LA CONSULTA

Madrid.—A las seis y media de la tarde salió el señor Herrero del Palacio Presidencia y dijo a los periodistas que los señores Alcalá Zamora y Martínez de Velasco continuaban conferenciando.

También manifestó que en el transcurso de la conferencia, el Presidente de la República había hablado por teléfono con don Santiago Alba, con el que había ampliado la consulta.

MARTINEZ DE VELASCO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO. LO REFLEXIONARA Y HOY POR LA MAÑANA DARA SU CONTESTACION AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las siete menos veinte terminó su consulta el señor Martínez de Velasco, quien dijo a los periodistas:

—El Presidente de la República me ha hecho en encargo de formar Gobierno y yo le he rogado que me permita antes reflexionar y que mañana a primera hora le daré contestación. Yo ahora voy a mi casa y luego haré algunas visitas protocolarias. Ruego a ustedes que no me sigan, pues yo con toda lealtad les comunicaré cuanto haya a las nueve de la noche.

Un periodista le preguntó si el encargo era limitado.

—No. Sin limitación, aunque dentro de las actuales Cortes.

LAS PRIMERAS VISITAS Y GESTIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco al salir de su domicilio, manifestó a los periodistas que se dirigía al Congreso. Como ya les he dicha antes, he pedido a su excelencia que me conceda reflexionar durante toda la noche. Ahora voy al Congreso a visitar al señor Alba, después al señor Chapaprieta en el Ministerio de Hacienda y a continuación marcharé al ministerio de Hacienda y a continuación marcharé al Ministerio de la Guerra para conferenciar con el señor Gil Robles.

LA VISITA A ALBA HA SIDO DE CORTESIA

Madrid.—A las sieet y media de la tarde el señor Martínez de Veseñor Alba, y dijo a los periodistas que la visita hecha al presidente de la Cámara había sido de pura cortesía, y hemos cambiado impresiones.

—¿Han sido gratas?—preguntó un periodista.

—Siempre que don Santiago y yo conversamos lo hacemos de cosas gratas, y esta conversación se ha desenvuelto en un ambiente de pura cordialidad.

ALBA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - LA VISITA HA SIDO PROTOCOLARIA. - MARTINEZ DE VELASCO SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA. - ESTE DICE QUE HA SIDO UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—Después de recibir la visita del señor Martínez de Velasco, el Presidente de la Cámara conversó unos momentos con los informadores.

El señor Alba se limitó a decir:

—Ha sido una visita protocolaria que me ha hecho el señor Martínez de Velasco, como Presidente que soy de la Cámara. Naturalmente, hemos cambiado impresiones.

—¿Cuál es la suya señor Presidente?

—¿La mía? Pues, que don José logrará formar Gobierno.

Seguidamente se trasladó al Ministerio de Hacienda, entrevistándose con el señor Chapaprieta.

Esta duró un cuarto de hora, después de la cual acompañó al Presidente dimisionario hasta la puerta del ascensor el jefe de los agrarios.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas:

—He venido a cambiar impresiones con el señor Presidente.

Lo hemos hecho tan afectuosamente como corresponde a nuestra amistad, porque no ha sido solo un deber de cortesía lo que he venido a cumplir al saludarle, sino uno de verdadero afecto.

—¿Oferta política?

No ha habido ninguna clase; aunque yo sé que en cuanto le permitiese su salud, el señor Chapaprieta no dejaría de prestarme su concurso, si las circunstancias del país lo hicieran indispensable.

Una vez que abandonó el Ministerio de Hacienda el señor Martínez de Velasco, los informadores se entrevistaron con el señor Chapaprieta, quien les dijo:

—Ha sido un cambio de impresiones.

Contestando a otras preguntas dijo que no le había ofrecido ninguna cartera y añadió: claro está, no hay que olvidar que yo no seré presidente ni ministro mientras no sean aceptados íntegramente los conceptos contenidos en la nota oficiosa que facilité ayer.

—¿Pero usted se encuentra con buena salud?

—¿Por qué me hacen esa pregunta?

—Porque como el señor Martínez de Velasco dice que usted aceptaría la colaboración personal en caso de que su salud se lo permitiera..

—¡Ah, ya!

—¿Cree usted que el señor Martínez de Velasco conseguirá formar Gobierno?

—Sí. Yo creo que sí.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON GIL ROBLES :: LOS DOS JEFES LLEGAN A UN ACUERDO :: A LAS CORTES CUANTO ANTES :: NO SABE NADA REFERENTE AL PARTIDO RADICAL EL JEFE DE LA CEDA

El señor Martínez de Velasco se dirigió desde el Ministerio de Hacienda al de Guerra, donde inmediatamente pasó al despacho oficial del señor Gil Robles.

Media hora después salieron juntos al ante despacho.

Los periodistas preguntaron al señor Martínez de Velasco qué impresiones podía darles, y éste, dirigiéndose al señor Gil Robles, les dijo:

—El señor Gil Robles es el que puede dársela a ustedes.

El jefe de la Ceda accedió a esta invitación, y dijo:

—Desde luego. Don José ha tenido la amabilidad de venir a verme para que cambiemos impresiones habiendo llegado a un acuerdo como no podía ser menos entre nosotros. Desde luego cuenta con el apoyo de la Ceda pero ahora bien como la mayoría no sólo se compone de nosotros tendrá que contar con los demás grupos que la integran.

El propósito del señor Martínez de Velasco—agregó— que coincide en absoluto con el mío es ir cuanto antes a las Cortes.

Después los periodistas pidieron al señor Gil Robles una ampliación de la referencia, y el Ministro de la Guerra repitió que quien podía darla era el señor Martínez de Velasco.

—¿Es usted optimista?

—Lo soy por naturaleza, por creencia y por reflexión.

—¿Contará el señor Martínez de Velasco con el señor Lerroux?

—¡Ah! No sé.

—Al hacer esta pregunta no queríamos sino obtener una orientación del Partido Radical.

—Yo no puedo dar más orientación que la que se refiera a la Ceda.

Los periodistas insistieron, diciendo:

—Nuestra pregunta se refería a la supuesta escisión del Partido Radical.

—No tengo la menor noticia de eso. Porque para mí es fundamental no entrar en los problemas interiores de los demás partidos.

—¿No hablaron de eso en la entrevista?

—No.

—¿Pero consultará al señor Lerroux?

—Eso depende del señor Martínez de Velasco, y ya les ha anunciado su propósito de conferenciar con los demás jefes de los grupos mayoritarios.

—Es que parece que la minoría radical desaparece...

—De eso—repito—no sé nada.

EL JEFE AGRARIO TERMINA SUS GESTIONES :: HOY VISITARA A LERROUX

Madrid.—El señor Martínez de Velascos se dirigió a su domicilio donde llegó momentos después de haber sostenido varias conferencias. Despidió al coche oficial y a lo policías hasta mañana.

Los periodistas le preguntaron si iba a realizar alguna gestión.

—No.

—¿Ni telefónica?

—Si alguien me llama, no tendré más remedio que contestar.

—¿Ni siquiera hablará usted por teléfono con el señor Lerroux?

—Me propongo ir a verle mañana por la mañana.

Ya redicho a ustedes que he pedido al Presidente un plazo para reflexionar.

UNA ESTADISTICA DE LA CRISIS

Madrid.—Se ha hecho la siguiente estadística de la crisis: Los partidarios de que continúen las Cortes actuales representan en la Cámara 281 votos y los partidarios de la disolución 52. Si se cuentan también 50 diputados socialistas que piden la disolución y 40 de la Tyre que son partidarios de la continuación, resulta que son partidarios de al disolución 101 diputados pero partidarios de la continuación 321.

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche fueron recibidos los periodistas por el jefe del Partido Agrario en su domicilio.

Se le pidió una orientación para organizar los trabajos de la noche y el señor Martínez de Velasco agregó que por esta noche no ocurriría nada, pues permanecería en casa sin salir hasta la mañana siguiente.

—¿Y si tiene usted alguna llamada por teléfono?

—¡Ah!, en ese caso tendré que contestar únicamente.

Si quien me llamara fuera el Presidente de la República, me pondría inmediatamente a su disposición; creo que de no tratarse del Presidente, yo puedo afirmarles a ustedes que no saldré de casa.

Los informadores políticos le dijeron que el insistir en este punto era debido a recordar que en otra crisis también indicó su propósito de no salir de casa y sin embargo, a media noche, se personó en el domicilio del Jefe del Estado.

El señor Martínez de Velasco respondió que en este caso no ocurriría aquello.

—Desearíamos—dijo otro periodista—que usted nos diera una seguridad, porque no nos agradaría que mañana apareciese algún periódico diciendo que usted había declinado el encargo o por el contrario aceptara de hecho el intento de la formación del nuevo gobierno.

Repitió el señor Martínez de Velasco que todos los periódicos tendrían la misma información, puesto que nada haría.

Agregó que tiene que ver a don Melquiades Alvarez y al señor Lerroux. Lo haré mañana por la mañana, para lo cual me propongo salir a las diez o diez y cuarto. Luego llamaré a don Melquiades para decirle que mañana iré a verle y probablemente haré lo mismo con don Alejandro.

Necesito reflexionar.

Un periodista le dijo que como esta noche no iba a realizar ninguna gestión y su primera visita de mañana era para el Presidente de la República, quizá tuviera ya algún motivo para anticiparnos si aceptaría o renunciaría el encargo de formar Gobierno.

Repitió que las horas que había pedido eran para reflexionar y ésto lo haría durante la noche.

Se le dijo que el señor Gil Robles indicó a los periodistas que quien podría facilitarles alguna orientación y opinión sobre las gestiones a realizar sería él, y contestó que la entrevista realizada con el jefe de la Ceda ha sido la que ha reflejado el señor Gil Robles en su conversación con los periodistas, y me ha ofrecido—añadió—el apoyo de la Ceda para presentarse este Gobierno con rapidez a las Cortes.

—¿Piensa usted entrevistarse con el señor Cambó?

—Sí, desde luego; se me olvidó decírselo antes a ustedes. Lo haré mañana en el caso de que me decida a aceptar el encargo de formar Gobierno. Mi plan para mañana es el siguiente: saldré de mi casa alrededor de las diez, marchando directamente al domicilio del señor Presidente de la República para darle una respuesta definitiva al encargo con que me ha distinguido. Caso de aceptar el mismo, emprenderé las gestiones oportunas visitando en primer lugar al señor Lerroux, Melquiades Alvarez y Cambó.

Añadió que tenía el decidido propósito y firme resolución de no practicar ninguna gestión durante esta noche.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Miércoles 11 de diciembre de 1935. — Grandiosa función benéfica para la construcción de un Sanatorio Antituberculoso para Funcionarios públicos, con asistencia de las Autoridades Civiles y Militares e Ilustrísimo Cuerpo Consular. — Programa: Primera parte: Presentación del notable recitador ENRIQUE LOPEZ URBANO. — Segunda parte: Debut del famoso ventrílocuo español VAL-REY, con su compañía de autómatas. Tercera parte: Extraordinario éxito. - Arte y moralidad: CONCIERTO POR LA BANDA MUNICIPAL, dirigida por su director, notable profesor don Vicente Zaraza. — AUDICION DE CANTOS ANDALUCES POR AFAMADOS ARTISTAS, acompañados a la guitarra por el distinguido tocador MIGUEL ARMARIO. — Reaparición del eminente concertista de guitarra ANTONIO HERNANDEZ, intérprete del Alma Regional Española. — A las diez y treinta de la noche. — Precios: Butacas, con entrada, 3'00; Sillas de palcos plateas, con ídem, 3'00; Sillas de palcos principales, con ídem, 3'00; Sillas de palcos segundos, con ídem, 2'50; Delantero de anfiteatros, con ídem, 2'50; Anfiteatros primera y segunda fila, con ídem, 1'75; Anfiteatros tercera y cuarta fila, con ídem, 1'00; Delanteros de Paraíso, 1'25; Entradas de Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades abierto desde las dos de la tarde en la taquilla del Teatro. — Nota: Dado el carácter de la función quedan prohibidos los pases de favor.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 11 de diciembre de 1935.—"Los Artistas Asociados", presentan a Karen Morley y Tom Keene en

El pan nuestro de cada día

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.—"AQUI VIENE LA ARMADA".

CINE GADES

Miércoles 11 de diciembre de 1935. — Charlie Ruggles y Mary Boland en

Melodía de Primavera

Es un film "Paramount". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y Sir Guy Standing en "TRES LANCEROS BENGALIES".

Popular Cinema

Miércoes 11 de diciembre de 1935.—Pat O'Brien y Betty Davis en

LOS DESAPARECIDOS

"Warner Bros". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy
San Dámaso, Papa.
Santo de mañana
Santa Adelaida.
Jubileo Circular
Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción dedicada por las Hijas de María, predicando el señor Cura.

Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde, cuarto día de la Novena, predicando el R. P. Fray Fernando Silva.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde cuarto día de la Novena, con sermón a cargo del reverendo padre José R. Ponce de León, S. J.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción. — A las seis de la tarde, cuarto día de la Nopena, predicando D. Manuel Fuentes.

Capilla de Fray Diego.—A las siete de la tarde, cuarto día de la Novena, predicando el señor capellán.

CULTOS PARA MAÑANA
Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los centros de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, Palma, Carmen y Rebaño de María, celebrará sus Comuniones repadoras, a las horas de costumbre.

Asociación de Hijas de María Inmaculada de Lourdes

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueves de la mañana, misa rezada de requiem por las asociadas difuntas.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz. A las nueve de la mañana.

Gobierno civil

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Cuando el gobernador civil, señor Armiñán, recibió a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicar, existiendo normalidad perfecta tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de esta Corporación, señor Icardi:

Alcalde de San Fernando, don Manuel Caramé.

Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, señor Hazañas, con un teniente del mismo Cuerpo.

Interventor del Ayuntamiento de San Fernando.

Don Francisco Periñán.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Tenintee Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: 5.° Capitán de Infantería.

VISITAS

El Cónsul del Ecuador, Sr. Arroyo y el señor Veiga.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES
Atentado

En la Sección primera, Antonio Delgado Macías compareció ante el Tribunal de Urgencia para responder de un delito de atentado que se le instruyó en el Juzgado de Instrucción de esta capital, para el que soliditaba el Ministerio fiscal la pena de seis años y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa, y el defensor señor Díez de la Jara la absolución.

Después de las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, y después de los informes la Sala re retiró para dictar sentencia, que lo hizo en el sentido de condenarle a cuatro años, dos meses y veintiún días de prisión y 500 pesetas de multa.

Por hurto

El conocido maleante Ramón Llovet Páez compareció ante la indicada Sección para responder de un delito de hurto, del Juzgado de Cádiz, para el que solicitaba el Ministerio fiscal un año y un día de prisión, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Por lesiones

En la Sala segunda, Esteban Quirós Barragán compareció acusado de un delito de lesiones en el Juzgado de San Roque, para el que solicitaba el representante de la Ley la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó a 200 pesetas de multa e igual cantidad de indemnización y a ello fué condenado por la Sala.

Suspendido

Otro juicio que había en la Sección segunda se suspendió por no haber comparecido el procesado.

De la Alcaldía

VISITAS

Estuvo saludando al alcalde accidental señor Ceballos, el catedrático del Instituto don Luis Adalid.

LOS FERIANTES

También visitó al señor Ceballos uno de los que han arrendado lugar en la Feria del Frío para establecer casetas que pensaban destinar a rifas.

En señor Ceballos se remitió a lo que dispone el pliego de condiciones de arriendo, que las prohibe, y al acuerdo de la Gestora Municipal últimamente recaído, del cual se había dado cuenta al Gobernador Civil.

PARA LA FACTORIA DE AERONAUTICA

Se recibió ayer tarde en la Alcaldía un telegrama del Diputado a Cortes señor Carranza, concebido en los siguientes términos:

"Díceme General Goded se ha incoado expediente para reparar tres "Dornier" con destino a la Aviación Naval, importando pesetas 464.121. Dará la mayor actividad para que se apruebe en el presente mes. Saludos.—Carranza."

* * *

El Alcalde accidental señor Ceballos, dispuso se cursara en seguida el siguiente despacho:

"General Goded.—Director General Aviación.—Ministerio Guerra. Madrid.—Diputado Carranza comunícame incoase expediente reparación tres "Dornier" Factoría Aeronáutica Cádiz. Agradezco interés demostrado solucionar crisis dicha factoría, significándole conveniencia actividad aprobación. Salúdale respetuosamente, Alcalde accidental, Ceballos."

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

AVISO AL COMERCIO

Al objeto de poder adelantar las gestiones que esta Comisión viene realizando para el nombramiento de un delegado por cada clase de comercio, el que formará parte de la Asamblea que dicha Comisión celebrará para trazar el camino de contacto que, a nuestro juicio, debe existir entre dichas clases comerciales y los elementos obreros en paro forzoso, camino que le servirá de guía a esta Comisión Ejecutiva para obrar en todo momento con el debido conocimiento de causa en aquellos problemas que guarden relación con el paro forzoso, se ruega tengan ultimada para el próximo día 16 la designación del candidato que deberá representarle, poniendo también al pie de la candidatura el nombre y clase de su comercio, entregándola bajo sobre cerrado a nuestra Secretaría.

Ello nos facilitará llegar con la debida rapidez a la ya susodicha Asamblea, en la que se dejará ultimado el elemento social indispensable, el que tratará de resolver todos aquellos problemas que están exigiendo un procedimiento muy diferente de los hasta aquí conocidos.

LA COMISION

10-XII-35.

Concurso Nacional Literario - Periodístico de Renovación Española de Vizcaya

PARA SOLEMNIZAR LA FIESTA ONOMASTICA DE DON ALFONSO DE BORBON. = TEMA: "LA MONARQUIA Y EL ORDEN NUEVO".

Renovación Española, de Vizcaya, continuando la tradición ya implantada en años anteriores por la antigua "Juventud Monárquica de Bilbao" con tanto éxito, organiza nuevamente el Concurso de artículos de Prensa para celebrar la festividad del 23 de enero, convocando a dicho Concurso y con el aludido fin, para el próximo año de 1936, bajo las siguientes

Bases

1.° Renovación Española, de Vizcaya, abre un Concurso para premiar los dos mejores artículos periodísticos que se presenten desarrollando el tema "La Monarquía y el orden nuevo".

2.° A este Concurso podrán presentarse todos los escritores nacionales que lo deseen.

3.° Se establecen dos premios: uno de doscientas pesetas para el trabajo que se estime mejor, y otro de cien para el que le siga en méritos.

4.° Todos los artículos que se presenten al Concurso quedarán en poder de la entidad organizadora, que se reserva el derecho de publicación.

5.° Los concursantes enviarán sus trabajos escritos a máquina con un lema o pseudónimo en lugar de firma, y en sobre dirigido a "Jurado del Concurso de Renovación Española.—Gran Vía, 5, 1.°—Bilbao". Dentro de este sobre se incluirá otro, cerrado, cnteniendo el nombre y domicilio del autor.

6.° Los sobres cerrados (conteniendo el sobre y domicilio del autor) correspondientes a los trabajos no premiados, serán inutilizados con la mayor discreción.

7.° El plazo de admisión de trabajos quedará cerrado el día 6 de enero de 1936, a las dos de la tarde.

8.° El Jurado calificador de los trabajos que se presenten estará formado por los señores marqués de Arriluce de Ybarra, don Adolfo G. de Careaga, don Juan de la Cruz, don José Félix de Lequerica y conde de Superunda.

La función de esta noche en el Falla a beneficio del Sanatorio Antituberculoso para funcionarios públicos

Por publicaciones anteriores conocen nuestros lectores este magnc y loable proyecto de construcción de un Sanatorio Antituberculoso para funcionario públicos en tierras de Salamanca.

Es deber de cristiana humanidad secundar moral y materialmente estos propósitos que, conseguidos, servirían para preservar del terrible mal de la tubeculosis a los modestos servidores del Estado, Provincia o Municipio.

Los iniciadores de esta idea y los encargados de llevarla a la práctica han pensado en la tragedia de aquellos hogares de la clase media donde existen enfermos tuberculosos.

No es solo en Cádiz donde se demandan auxilios para esta obra de inmensa caridad, es en España entera donde se levantan cruzadas en favor de este proyecto.

El Estado concede apoyo económico; los propios funcionarios ceden parte de su haber, y un Ayuntamiento altruista regala terrenos para la construcción del edificio, pero es necesario un esfuerzo mayor para que la idea llegue pronto a feliz término y por ello es por lo que se organizan festivales como el que esta noche ha de ofrecerse en el Gran Teatro Falla, y al que toda persona de buen corazón no puede faltar.

El programa es interesante y magnífico y los fines que se persiguen son piadosos, y siendo ésto así, nadie puede negare a aportar su cooperación a este beneficio.

PROGRAMA

Primera parte: Presentación del notable recitador Enrique López Urbano, el cual deleitará a este ilustrado público con un magistral recital de selectas poesías:

"Canto a Sevilla", Marquina y H. Catá.

"La de los ojos negros", Fernández Shaw.

"El Punchacico". Alberto Casañal.

"Cantares". Manuel Machado.

"Los Campanilleros". José Blanco Alarcón.

"Pregones malagueños". Salvador Rueda.

"La Necencia". Luis Chamizo.

Segunda parte: Debut del famoso ventrílocuo español Val-Rey con su Compañía de autómatas.

Tercera parte: Extraordinario éxito. Arte y moralidad.

Concierto por la Banda Municipal dirigida por su director, notable profesor D. Vicente Zaraza.

Audición de cantos andaluces por afamados artistas, acompañados a la guitarra por el distinguido tocador Miguel Armario.

Reaparación del eminente concertista de guitarra, Antonio Hernández, Intérprete del alma regional española.

A las 10,30 del miércoles 11 de diciembre de 1935.

Precios

Butacas, con entrada, 3,00. Sillas de palcos plateas, con ídem, 3,00. Sillas de palcos principales, con ídem, 3,00. Sillas de palcos segundos, con íd. 2,50. Delantero de anfiteatros, con ídem, 2,50. Anfiteatros primera y segunda filas, con ídem 1,75. Anfiteatros tercera y cuarta filas, con ídem, 1,00. Delanteros de paraíso, 1,25. Entradas de paraíso, 0,60. Abierto el despacho de localidades desde las dos de la tarde en la taquilla del Teatro.

NOTA.—Dado el carácter de la función, quedan prohibidos los pases de favor.

Abastecimiento de aguas en Alcalá de los Gazules

En sesisón celebrada por la Gestora de dicha población el pasado día 5, fué aprobada la siguiente proposición:

"A la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.

José Gutiérrez Suárez, representante de la C. E. D. A., que fué de ese Ilustre Ayuntamiento, y perteneciente a la Comisión nombrada para gestionar la subvención del Estado para el abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, tiene el honor de exponer:

Que siendo ya una realidad inmediata los anhelos de este pueblo en lo referente al abastecimiento de aguas expresadas, por cuanto la Junta Nacional contra el Paro ha acordado conceder a este Municipio 315.655 pesetas para los referidos trabajos, no debemos dejar pasar la ocasión de demostrar nuestra gratitud hacia quienes han cooperado eficazmente en labor tan benemérita.

El exponente, que ha podido observar las angustias de este pueblo, especialmente en las épocas estivales, viendo el desfile de las pobres mujeres obreras acarreando cántaro a cántaro un agua escasa y cara, teniendo que dejar abandonados en sus hogares a sus pequeños hijitos o llevarlos a rastras o en brazos si no querían dejarlos en el abandono y peligro; que ha visto a esas mismas mujeres cargadas con grandes bultos de ropas y con la panera para poder lavar en el río y en los lavaderos públicos, no puede menos de sentir henchido su pecho de gratitud hacia quienes, con su buena voluntad y convicción exacta de los problemas de los pueblos, han de impedir siga exhibiéndose en una ciudad rica y culta ese cuadro de miseria y de tristeza.

No sólo se consigue con estas obras llevar pan a muchos hogares obreros, solucionando una grande y honda crisis de trabajo, sino que también se consigue la gran mejora social de dotar de agua abundante a esos mismos hogares, resolviendo el también hondo e importante problema de sanidad e higienización.

Debe Alcalá de los Gazules demostrar de forma perenne y ostensible su agradecimiento a todos los que han cooperado en esta magna obra y por ello me permito hacer a esta Ilustre Corporación la proposición siguiente:

Primero.—Que se exteriorice la gratitud del pueblo de Alcalá de los Gazules para cuantos han contribuído a la solución de este grave problema del paro obrero y de la falta de sanidad e higiene que por acuerdo a este fin tome la Corporación.

Segundo.—Que esa misma Ilustre Corporación, teniendo en cuenta que don Manuel García Atance es el alma principal de que tan jubilosa resolución se haya conseguido, prestando en todo momento su valiosísimo apoyo, como la Comisión Pro Agua pudo comprobar desde un principio, acuerde nombrar a tan digno diputado por esta provincia hijo adoptivo y con su nombre se rotule la calle de los Pozos o Sagasta, colocando frente al Ayuntamiento en dicha calle una inscripción que diga: "Calle del Diputado García Atance".

SUPLICA a esa Ilustre Corporación acuerde, como se pide, por así procedente y de justicia, y queremos demostrar que esta ciudad merece el lema con que se honra de MUY NOBLE, LEAL E ILUSTRE.

Viva V. S. muchos años.

Alcalá de los Gazules, 30 de noviembre de 1935.—JOSE GUTIERREZ.

Sucesos

LESIONADO DE PRONOSTICO RESERVADO DE UNA PEDRADA

En la tarde de ayer, en la Asistencia Pública fué asistido el niño Manuel Zampaña Menacho, de 8 años, que habita en la calle Yedra número 8, de herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, que se la causó en la Avenida de Pablo Iglesias, de una pedrada, Alfonso Navas Jaén, de 18 años, que habita en la calle Pablo Iglesias número 16.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría donde quedó el agresor.

MALOS TRATOS

Ona Gómez Pozo, que habita en la calle Posadilla número dos, denunció a Manuel García Sánchez, por que con frecuencia la hace objeto de malos tratos.

SE RESISTE AL SERENO

Ana Raposo Candón, de 17 años sin domicilio en ésta, fué detenida por insolentarse y maltratar a los serenos.

ESCANDALO Y RESISTENCIA

En la plaza de la Catedral se encontraban maltratando de obras y promoviendo el consiguiente escándalo María Rodríguez Fernández, de 21 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 31 y Manuel López Pérez, de 33 años, los que al ser requeridos por los guardias se insolentaron y prestaron gran resistencia al ser detenidos.

SUSTRACCION

Herminio Corro Troncoso, de 21 años, con domicilio en la calle teniente Andújar número 27, denunció a Ana Pérez Omiste, por haberle sustraído 82,40 pesetas de las que solo se han recuperado 78,20 pesetas.

En la Comisaría quedó detenida la Ana.

Vida marítima

Con gran importancia se desarrolló la jornada de ayer, siendo numerosos los buques que entraron en nuestro puerto, destacando el trasatlántico francés "Mendoza", que trajo 242 pasajeros, entre los que figuraban S. A. D'Orleans Bragance, S. A. Princesse Elisabeth y los príncipes Jean, Pierre, Francoise y Therex, que se dirigen a Río Janeiro.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor español "Guillermo Schulz", llegado de Avilés con carbón.

Vapor español "Mina Carris", llegado de Gijón con carbón.

Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor español "Xaquín", llegado de Sevilla con carga general.

Vapor español "San Juan", que salió para Sevilla en lastre.

Vapor español "Asthur", llegado de Lisboa en lastre.

Pailebot español "Olga", que salió para Vivero con sal a granel.

Vapor italiano "Recca", que zarzó para New Orleans y escalas.

Vapor holandés "Deucalión", llegado de Lisboa con carga general.

Vapor griego "Aghios Nicolaos", que salió para Montevideo y Rosario con cargamento de sal a granel.

Trasatlántico francés "Mendoza", llegado de Marsella, Génova, Barcelona, Tarragona, Valencia y Málaga con 242 pasajeros y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Para revistar las fuerzas de Carabineros

En la tarde de ayer llegó a nuestra capital procedente de Sevilla el coronel de Carabineros, don Luis del Pilar, acompañado del capitán ayudante.

El motivo de la visita a Cádiz de este jefe, ha sido para revistar las fuerzas de esta Comandancia, lo que hará en la mañan de hoy.

Después de esta visita regresará a Sevilla.

Casa particular

cede buena habitación con o sin pensión.

Razón: Ramón Ventín 71.

Telegramas detenidos

San Fernando: Paz Lamadrid. Teléfono 2646. Desconocido.

DEPORTES

Un partido abundante de clase individualizada y, lógicamente, falto de compenetración en las líneas

En Ana de Viya se celebró, en la tarde del pasado domingo, el encuentro anunciado entre los equipos "amateurs" San Fernando F. C. y C. D. Gaditano, venciendo este último por el "score" de cinco a tres, después de un partido abundante en clase por ambos bandos y falto de compenetración en las líneas; encuentro éste que se desarrolló con toda clase de violencias por la falta de energía del que dirigía la contienda, y que a pesar de vestir la chaquetilla ribeteada, demostró enteramente ser desconocedor por completo de la clase de juego que se practicaba. Eso es lo que vimos en el partido de Ana de Viya: juego violento, duro, falto de compenetración y de clase en las jugadas; por lo demás, nada hemos de añadir, tan sólo una pequeña apreciación acerca de la labor realizada por árbitro y contendientes.

* * *

Empecemos primero por el señor Utrera, que hizo su presentación ante los aficionados gaditanos —no sabemos cuándo lo haya hecho otra vez—y en su dirección notamos algo; algo que muy bien pudiera ser la falta de costumbre de dirigir contiendas y presentación ante el público. Nos parece que ésta ha sido la primera vez que lo hace, por lo que pecó. Así es que todo esto viene a colación del arbitraje que desarrolló ante fernandinos y gaditanos el pasado domingo, pues para él no existían más jugadas que las de bandas; las otra, no. Su arbitraje en la primera parte fué garrafal, no así en la segunda. En cambio, en esta parte, no cortó el juego dura que se practicaba por ambos bandos y dejaba que los contendientes se "cazaran" los tobillos mutuamente una y otra vez. En total, en este su "primer" partido, tuvo una actuación mediocre. Nada más, señor Utrera. Hace falta más energía e imponerse cuando es necesario; de otra manera, fracasará en su cometido. ¡Y, adiós chaquetilla ribeteada!

* * *

Hablamos ahora de la actuación de los equipos. Nos ocuparemos primeramente del C. D. Gaditano. Su presentación en el terreno de juego nos pareció otra cosa que en el desarrollo del partido. Claro, que no queremos decir con esto que el conjunto en sí no valga, sino al contrario, que tiene forma y clase para llegar a ser algo próximamente cuidándolo mucho. Desde luego, notamos en su cuadro una pequeña descolocación y algunos de sus componentes no responden como es debido a la hora de finalizar la jugada; seguramente falta valor, energía para contrarrestarla. Sobresalieron en él: Villar, Gámez, Riera I y Cobeta, en primer plano; en segundo todos los restantes, a excepción de Riera II que, de cuidarle bien, nos parece será un buen extremo izquierda. Notamos también, francamente, bastante falta de preparación de conjunto, pues algunos de sus elementos precisan de un entrenamiento riguroso; además, como decimos anteriormente, cuidan muy poco de sus contrarios e incluso lo abandonan en los momentos precisos. Nos referimos a Narváez, que en la mitad primera estuvo a la deriva, dejando su puesto libre a sus enemigos, por donde entraban a placer y por donde las jugadas ofrecieron más peligro. Este defecto en Narváez debe ser ser corregido cuanto antes, y Narváez, entonces, será desconocido a la afición gaditana, pues en la segunda mitad del encuentro demostró tener cualidades para poder conseguir lo que tanto ansian sus admiradores y amigos.

* * *

Respecto a la actuación del San Fernando, diremos que notamos una falta grande de entrenamiento, y sus líneas respondieron con arreglo al plan de preparación que poseen. En conjunto, destacan algunos valores, como son: Vallería, Reyes y Lacambra.

La primera parte terminó con empate a dos tantos. La segunda, tres a uno. Los goleadores fueron: Arrones I, Cobeta, Reyes, Cobeta, Vallería y Cobeta. Este jugador batió el record: él solito marcó cinco tantos. ¿Otro Paquirri?

Contra el San Fernando se lanzaron seis corners y dos contra el Gaditano; además de un penalty, tirado a las manos de Arrones I, que suplió en la meta a Ambroa, por encontronazo con un jugador.

Los equipos se alinearon:

San Fernando.—Ambroa; Periñán, Martínez; Lacambra, Chicla, Eizaguirre; Arrones II, Arrones I, Vallería, Canito y Reyes.

C. D. Gaditano.—Neo; Villar, Gámez; Reyes, Narváez, Riera I; Carrero, Cobeta, Mori, De la Cruz y Riera II.

No hay más.

A. V. G.

En el Puerto Santa María

Racing Club, 3 - C. D. Mirandilla, 1

El pasado domingo, con gran afluencia de público, se celebró en el Stadium del Rácing Club, a las tres de la tarde, un interesante encuentro amistoso entre el equipo propietario y el C. D. Mirandilla de Cádiz.

El resultado que se consigna de este partido, nueva victoria para las numerosas conseguidas por el equipo local, que obtenida de forma admirable premió el público con largas y estruendosas ovaciones tanto en el nesarrollo nel encuentro como al abandonar el campo los jugadores.

El último gol, conseguido por Barrera en estupendísima combinación con el ala derecho Ortega, asombró grandemente a todo el público por la ejecución tan de forma profesionalista como se hizo. Ya después de esto, nada más que muchos aplausos.

El Mirandilla llevó todo el dominio durante el primer tiempo y finalizó éste con el empate a uno. En los segundos cuarenta y cinco minutos cambió la cosa; el Rácing dominó, realizó jugadas cumbres y obtuvo dos tantos más.

Las muchas ovaciones, merecidísimas, de que el equipo local fué objeto, dan idea más que suficiente de lo que los racinguistas realizaran.

Los culpables de que el marcador aumentara fueron: por el Mirandilla, Prieto que empalmó en la misma puerta de Camacho un centro de su ala izquierda; y por el Rácing, Cordones de penalty, Moreno que empalma un centro magnífico del excelente Ortega, y Barrera, el "as" del Rácing, que realizó la famosa combiación con Ortega que antes reseñamos y que el público aplaudió frenéticamente.

Se distinguieron por el Mirandiga: el trío defensivo y Solé; por el Rácing: Barrera, León, Ortega y Camacho, y los demás que actuaron bien.

Arbitró Rogelio el que sólo pecó por un momento de hacer caso del público, pues por lo demás estuvo acertadísimo e imparcial.

Los equipos se alinearon como sigue:

C. D. Mirandilla.—García; Madrid, Ordóñez; Jacinto, Solé, De la Vega; Prieto (en el segundo tiempo Durán), Adolfo, Luiti, García y Gore.

Rácing Club.—Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Lolo (en el segundo tiempo Ortega), Barrera, Moreno, Alfonso y Michi.

Además del encuentro que dejamos reseñado se celebraron otros, cuyos equipos y resultados son los siguientes:

Gimnástica, 6; Facultad de Medicina de Cádiz, 1.

Betis Balompié, 1; Gimnástica de San Fernando, 0.

C. D. Sacristía 3; Destacamento Militar, 0.

MUÑOZ.

COMENTARIOS AL PARTIDO C. D. MIRANDILLA (B)-RACING CLUB PORTUENSE

Profesionales y amateurs mirandillistas viéronse vencidos en la jornada del pasado domingo por el mismo tanteo; aquéllos en competición liguera ante el deslabazado pero entusiasta Elche, en el espléndido campo de Bardín; y éstos en pugna amistosa frente al animoso once racinguista portuense, en el nuevo terreno cercado en la carretera de Jerez. Y hasta coincide que por el mismo defecto que padecen los titulares de la capital, sus aspirantes dejaron ir un primer tiempo en que muy bien bien dado el dominio que ejercieron sobre sus adversarios, pudieron adjudicarse dos o tres tantos que le hubieran valido la victoria hasta el final; pero no había ni uno que tirase a la puerta, y si lo hicieron, fué en dos ocasiones que Camacho los recibió en franca amistosidad.

García y Adolfo bordaron combinaciones perfectas en el pase y también a sus exteriores, luciéndose Gore y no así Prieto, por su lentitud y torpe en el centro.

Este dominio de los gaditanos se debió al empuje de su trío central, magníficos servidores, duros y batalladores, como necesita ser un medio de un equipo. Los rojos llevaron a cabo varios avances aislados, pero siempre muy peligrosos, disparando tres veces a los ángulos, que no tuvieron su fruto nada más que por milímetros.

El árbitro de la contienda cometió—para todo aquel aficionado sensato e imparcial—un error lamentable al señalar un penalty al Mirandilla, que en ningún campo se señala esa falta y máxime dentro del área fatal, que no tiene perdón para salvar un tanto que sea bien ejecutado.

Soler paró el esférico con el pecho, tomanda la pelota la trayectoria del brazo, la cual le rozó levemente, y ya tenemos un penalty.

Dice el Reglamento de Balompié, señor Rogelio Sánchez, que jamás se pitará un penalty en faltas dudosas, o que no sean de la más alta gravedad, como zancadillas, empujones, patadas alevosas o manos intencionadas, en donde no existan dudas.

Un primer tiempo del Mirandilla con juego preciosista, de conjunto que no tuvo su haber en el marcador, salpicado de avances peliprosísimos de los portuenses. Y un segundo del Rácing encontrando agotados a sus contrarios, y alentados constantemente por sus partidarios, despertando en sus áni mos un entusiasmo que no cesó hasta el final.

Los gaditanos extrañaron el piso del terreno y el excesivo peso del balón, motivo por lo que se agotaron en la continuación del match.

LUIS BERNAL.

BALOMPIE ENTUSIASTA

C. D. Seminario, seis; Terribe F. C. uno.

En el campo del Español, se celebró un partido entre los equipos C. D. Seminario y el novel Terrible F. C., venciendo los primeros por seis tantos a uno.

Los tantos fueron marcados: 3, por Sánchez I, y uno cada uno por Gaviño, Gómez y Pérez.

El equipo vencedor se alineó:

Cortazar; Novo y Sánchez II; Braza, Arjona, Tendilla; Cruz, Sánchez I, Gaviño, Gómez y Ahumada.

J.

San Fernando

NECROLOGIA

Ha causado verdadero sentimiento, el fallecimiento de la joven y estimada señorita Antonia Martínez Ojeda, termana del respetable y distinguido amigo nuestro don Segundo, coadjutor de la parroquia de San Pedro y San Pablo.

Su sepelio, efectuado en la tarde de hoy, fué una sentida manifestación de pesar, figurando numerosas personas de Cádiz y de Puerto Real.

Precedía a la comitiva fúnebre el clero de la iglesia mayor parroquial, yendo de preste el teniente cura don Pedro Brea, y de diácono y subdiácono los presbíteros señores Marrufo y Brenes.

Tras el féretro que conducía el cadáver ,iban sus familiares y entre ellos sus hermanos don José Antonio, don Diego, don Juan Manuel y don Joaquín.

En la presidencia oficial acompañaban al hermano de la finada, presbítero don Segundo Martínez Ojeda y tío don Manuel Ojeda, el señor Cura párroco de San Pedro y San Pablo don Joaquín Andrades, teniente vicario don José Codero, presbíteros don Eladio Cano Gay, don Juan González Macías, don Fidel de la Campa, don Salvador González de la Torre y don Luis Rodríguez Vargas, prior de los Padres Carmelitas Fray Calixto de San Luis Gonzága, Misionero del Sagrado Corazón de María R. P. Pelayo Rodríguez, ingeniero-artillero don Juan J. Sáiz de Bustamante, comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas Ristori y don José Blanco Ligüeri, capitán de la Guardia Civil don Antonio Escuin, secretario especial de la Alcaldía don Diego Berranquero, don Miguel Matute Valls, don Antonio Rodríguez González, don Luis Caramé Fernández, don Cayetano Roldán, don Benito Alcina, don Manuel Cárdenas y don Federico Rodríguez Piñero.

El clero, continuó hasta el cementerio, donde entonó solemne responso antes de dar sepultura al cadáver.

A las muchas demostraciones de condolencia recibidas por los famaliares de la finada, unimos las nuestras más sinceras.

VIOJERO

Marchó a Madrid, el comandante de Caballería, profesor de la Academia de su Cuerpo, don Antonio García de la Vega.

RECITAL

El próximo jueves, en el Teatro de las Cortes, dará uno de sus notables recitales de poesía, el distinguido artista González Marín.

Las obras escogidas han sido seleccionadas, entre las mejores producidas por los más destacados poetas.

Constará el espectáculo de tres partes, la primera y última dedicadas a Andalucía y la segunda a Castilla.

10-12-35.

Un extraño suceso en el Paseo de Gracia de Barcelona

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN AL AIRE Y SE DAN A LA FUGA. = TIROTEO CON LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD. = RESULTAN HERIDOS UN HOMBRE Y UNA NIÑA. = LOS INDIVIDUOS LOGRAN DESAPARECER. = LA POLICIA TRABAJA PARA ACLARAR LOS PROPOSITOS DE LOS PISTOLEROS.

Barcelona.—Poco antes de las nueve y cuarto de esta mañana hicieron una descarga en el Paseo de Gracia. Realizado el hecho emprendieron la fuga Paseo de Gracia arriba, y al llegar a la calle de Valencia montaron en un auto particular que les esperaba. El vehículo al ser puesto en marcha, fué a chocar contra una camioneta de reparto que se encontraba en la última calle citada.

Entonces una pareja de guardias de seguridad, de servicio en la misma, acudió en auxilio de los ocupantes del auto. En este iban cuatro individuos bien vestidos, los cuales al ver que llegaban los guardias intentaron dar marcha atras al coche, y al observar que éste no funcionaba se apearon, haciéndolo dos por una portezuela y los otros dos por la otra. Cuando más confiados estaban los guardias, que no podían sospechar que los pasajeros del auto tuviesen propósitos delictivos, se vieron sorprendidos por dos disparos que los viajeros hicieron al aire, seguramente para desconcertar a los guardias.

Estos aloir las detonaciones, se dieron cuenta de que los ocupantes del auto empuñaban pistolas y sacaron sus armas, dispuestos a repeler la agresión y detener a sus autores.

Según una versión recogida en el lugar del suceso, dos de los ocupantes del auto se dirigieron por la calle de Claris en dirección a la barriada de Gracia, perseguidos por uno de los guardias y varios transeuntes que acudieran al oir los disparos. Todo induce a creer que dichos individuos, al llegar a la calle de Mallorca, desembocaron en ella, consiguiendo despistar a sus perseguidores ya que no se encontró rastro alguno. Durante su huída los fugitivos apuntaban con las pistola a los transeuntes que intentaban detenerlos e incluso parece que hicieron algún disparo.

Los otros dos se dirigieron calle Claris abajo y al llegar a la de Aragón, desembocaron en ella haciendo varios disparos contra otro guardia que les perseguía y contra algún transeunte. Cuando llegaron a la entrada del apeadero los fugitivos se hicieron fuertes unos momentos y comenzaron a disparar sus armas, produciendo gran alarma entre el público y los empleados que se encontraban en el apeadero. Los individuos descendieron por las escalersa al interior de la estación, dando antes un empuj7n al encargado de recoger los billetes de acceso al anden. En el apeadero había en aquellos momentos un guardia de Seguridad al que encañonaron sus trayéndole la pistola y dejándole por tanto indefenso.

Con motivo del tiroteo que se entabló desde la calle de Valencia hasta la entrada del apeadero de M. Z. A., resultaron dos heridos, un hombre y una niña, que fueron recogidos por unos transeuntes y llevados a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

El hombre dijo llamarse Narciso Bardaji Torabedella y fué asistido de una herida por arma de fuego en la parte interna del muslo derecho y de otra ne el dorso de la mano del mismo lado, de pronóstico reservado. Después de la cura de urgencia, pasó a su domicilio.

Mientras le curaban, dijo que pasaba casualmente por la calle y que al oir los disparos intentó refugiarse en el portal de una casa, siendo herido.

La niña se llama Francisca de Lourdes. Dijo habitar en un pensionado de la calle de Roger de Flors 196. Presentaba una herida por arma de fuego en la región posterior del tercio derecho. Como hemos dicho, dos de los fugitivos se adentraron en el apeadero y descendieron al andén. En aquellos momentos salía un tren en dirección a Sans. Parece que ambos individuos, al descender por las escalerillas se guardaron las pistolas con objeto de no despertar sospechas entre los que se encontraban en el andén, y poder montar en el tren, como así lo hicieron. Desde el apeadero y utilizando el aparato telegráfico se dió cuenta a la estación de Sans de que en el tren acaban de salir dos individuos a los que había que detener.

Al llegar el convoy a la estación de Sans fué registrado, pero los individuos en cuestión no se encontraban ya en él, lo que dá a entender que se arrojaron del tren en marcha antes de entrar en la estación.

El automóvil en que iban los cuatro individuos quedó abandonado en la calle de Palencia. A causa del topetazo con la camioneta de reparto, se le fundió la dinamo y quedó inutilizada. En su interior fueron encontradas dos bombas esféricas de percusión, dos culatines de madera para pistola ametralladora y tres o cuatro cargadores para dicha arma, así como una boina y un abrigo.

Los agentes se incautaron del vehículo, llevándolo a la Delegación Especial de los Servicios de Orden Público de Cataluña.

El "auto" está pintado de azul, parece bastante usado y lleva el número de la matrícula de Gerona, 2.840.

Al ser examinado en la Delegación Especial se observó que debajo de esta matrícula llevaba otra de Sevilla, número 8.833. En el interior del coche llevaba también otra matrícula idénitca a la de Gerona.

El personal afecto al Gabinete Antropométrico reconoció el vehículo para ver si podía encontrar en él huellas.

A juzgar por algunas versiones recogidas, uno de los dos invididuos, cuya pista se perdió en la calle de Mallorca, iba cojeando.

Sin embargo, y a pesar del reconocimiento que se ha hecho por el trayecto que recorrieron, no se encontró en él el menor rastro de sangre.

El auto que utilizaron los fugitivos, según los técnicos, valía alrededor de ochocientas pesetas.

Como quiera que en la Delegación Especial no se ha presentado ninguna denuncia por robo de autos, supone la Policía que el encontrado era propiedad de los que lo ocupaban.

Se ha telegrafiado a Gerona y Sevilla, por si hubiera sido robado de dichas poblaciones algún auto de las características del que nos ocupa.

Algunos de los que presenciaron lo ocurrido decían que los ocupantes del auto tenían el propósito de cometer un atentado en las oficinas de una casa comercial establecida en la calle de Aragón.

El rumor parece desprovisto de fundamento, así lo cree la Policía, cuyos trabajos tienden, además de buscar a dichos individuos, a averiguar los propósitos que tenían, que en este momento se desconocen en absoluto.

Las bombas, los culatines y las municiones quedaron depositadas en la Delegación de Policía del distrito de la Audiencia, en la que en los primeros momentos se presentó el carro blindado, que se hizo cargo de los artefactos.

Los culatines de las pistolas ametralladoras fueron llevados a la Delegación Especial, para examinarlos por si existen en éllos alguna huella.

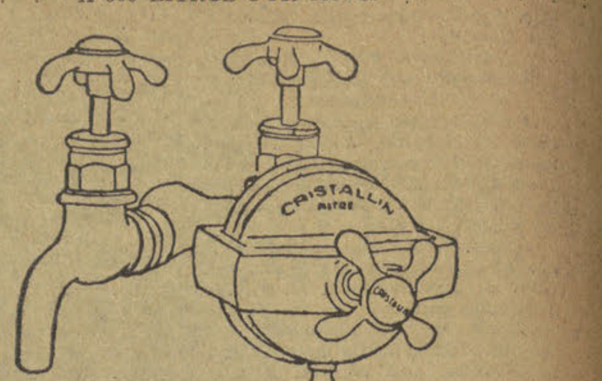
Se cree que los fugitivos cuando iban en el auto, llevaban las pistolas montadas en los culatines y que las desconectaron con objeto de poder huir cuando se vieran obligados a hacerlo a pie.

El herido Bardají, lo fué cuando salió del Apeadero. Procedía del pueblo de Cudella, en la provincia de Tarragona, y se proponía efectuar gestiones relacionadas con dicha población.

Según se dice, es persona que goza en Cubellas de alguna influencia política, lo que motivó que se pudiera atribuir contra él la agresión realizada. Sin embargo, esta versión no ha sido posteriormente confirmada.

El señor Bardají, después de la cura de urgencia y de estar unos momentos en el domicilio de unos familiares suyos, regresó a Cubellas.

El guardia desarmado estaba de servicio en la Estafeta de la calle sita frente al Apeadero, y al ver correr a la gente, intentó detener, como hemos dicho, a los individuos que huían pero uno de éstos le encañonó y consiguió desarmarlo.



Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—"La Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar deuda del Estado al tipo máximo de cuatro por ciento anual, amortizable en el plazo mínimo de cincuenta años, y para renovar las obligaciones del Tesoro que se hallan en circulación, reduciendo a un interés, o para consolidarlas en deuda del Estado de la expresada anteriormente.

Otra concediendo varios suplementos de créditos importantes en junto 7.037.000 pesetas al vigente Presupuesto de gastos de la Sección cuarta de obligaciones generales del Estado "Clases Pasivas", capítulo L. "Personal-Haberes Pasivos".

Presidencia y Ministerio de Hacienda.—Decreto dejando en suspenso preceptos de decretos dictados en ejecución de la Ley de Restricciones en la parte que afecta a funcionarios del Estado.

Hacienda.—Dando disposiciones encaminadas a que tenga debido cumplimiento el decreto de 8 de Noviembre próximo pasado unificando las funciones ordenadoras de los gastos y pagos que se originen con cargo a los créditos de la Sección de "Paro Obrero" como consecuencia de la ley de 25 de Junio de 1935.

Instrucción.—Orden disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo en Sevilla trece secciones para maestro y tres para maestra.

Otra delegando en el Presidente del Instituto del Libro y Rector de la Universidad Central, don León Cardenal y Pujals, la representación de este ministerio para que inaugure el próximo día 12 la Exposición del Libro Español en Lisboa.

Agricultura.—Orden fijando en 8,48 pesetas oro los derechos arancelarios que gravan la entrada del maiz en España durante la segunda decena del mes actual.

Noticias de Barcelona

DETENCION DE UN ESTAFADOR INGLES

Barcelona.—En los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, ha ingresado rigurosamente incomunicado un individuo de nacionalidad inglesa, nacido en la India británica, acusado de haber cometido una estafa muy importante en el Norte de España. La Policía ha detenido a su esposa, que ha llegado en el tren de Valencia, y se cree que guarda alhajas de gran valor adquiridas con el dinero estafado.

LA ELECCION DE ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—En el pleno municipal tenía que resolverse hoy la elección de alcalde, pero en la reunión celebrada por la Comisión de gobierno, el alcalde accidental, el cedista señor Jaumar, ha propuesto el aplazamiento, a lo que se han opuesto los concejales de la Lliga por estimar que ello infringía la ley municipal catalana. En favor del aplazamiento votaron dos cedistas, dos radicales y un agrario, acordándose por tanto, el aplazamiento por cinco votos contra tres. El representante de la Lliga señor Caldero ha dado cuenta del aplazamiento a los concejales y ha expresado su protesta por creer que se vulneraba dicha ley catalana.

LOS RECLUTAS PROMETEN FIDELIDAD A LA BANDERA

Barcelona.—Esta mañana, en todos los cuarteles de Barcelona han prometido fidelidad a la bandera los reclutas recientemente incorporados.

El general Sánchez Ocaña ha asistido a la promesa de fidelidad en el cuartel del regimiento de Alcántara y luego estuvo en uno de Caballería.

DECLARA UN EX CAPITAN DE ASALTO

Barcelona.—Esta mañana, en el castillo de Montjuich, un juez militar tomó declaración al ex capitán de Guardias de Asalto don Fernando Alonso de Medina, recluído en dicha prisión por los sucesos de octubre.

CUELLO SILKO el mejor y más económico

EL SUMARIO POR LOS DISPAROS QUE SE HICIERON EN LA RAMBLA

Barcelona.—El Juzgado que instruye el sumario por los disparos que se hicieron en La Rambla en ocasión de venderse un periódico antimarxista, recibió ayer declaración a dos testigos.

Hoy prestaron declaración otros dos, que aseguraban que el comunista Trueba, detenido como supuesto autor de los disparos, no llevaba en aquel momento arma alguna.

¡UNA BUENA OPERACION!

Barcelona.—Un rollo de gasa se dejaron olvidado dentro del cuerpo de un maestro operado recientemente en una institución benéfica, a los cirujanos que le asistieron.

Ha habido que descoser la herida para extraer la gasa en una segunda operación, y el maestro ha quedado a consecuencia de ello inválido y gravemente enfermo.

LOS AUTORES DE UN ATRACO

Barcelona.—Han sido puestos a disuposición del Juzgado de guardia Domingo Miralles, Juan Madrid, Juan Ferrer y Salvador Crues, que intentaron anteanocre atracar a Baltasar García.

Después de prestar todos ellos declaración, el juzgado decretó la libertad de Juan Ferrer y Salvador Cruells y dictó auto de procesamiento y prisión contra los dos primero por tenencia ilícita de armas, inteno de robo y atentado a los agentes de la autoridad.

COMP. ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA.—IBAÑEZ DE BILBAO, 8.—BILBAO.
Unicos Agentes y Fabricantes en España
de las pinturas patentadas HOLZAPFEL.
Marca registrada.
FABRICA EN LUCHANA (Erandio)

Holzapfel

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo. Las de más larga duración y, por ello, las más baratas.
Patentes INTERNACIONAL: Para buques de hierro y acero.
COPPER PAINT: Para buques de madera.
BOOTTOP: Para flotación.
GRIS NAVAL: Reglamentario en la Armada.
LAGOLINE: Pintura al barniz, para interiores y exteriores. Las más resistentes a la acción del aire y del sol.
DANBOLINE: Supera al minio. Cubre de cuatro a cinco veces más y seca más pronto.
ODICO: Pintura al agua (colores permanentes).
PINTOFF: Quita pinturas de acción rapidísima.
ESMALTES SUNLIGHT.
ALADDIN: Limpiametales. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
PNEULINITA: Para cubiertas de goma.
MOTOR PAINT: Para pintado de motores. No lo altera el calor.
SECANTES LIQUIDOS.
ARGENTOLA: Pintura a base de aluminio.
BARNIZ PARA AEROPLANOS.
INTERLAC: Barnices y pinturas a la nitrocelulosa.
Todas patentadas: HOLZAPFEL: Exigir esta marca y no admitan otras. PINTURAS AL ACEITE (UNION JACK) Y EN PASTA (INTERPAST "A" y "B"). — Sucursal en CADIZ: Ramón Ventín, 52. Mateo R. Sánchez y Romero.—Cables y telegramas: MATOSAN - CADIZ. Teléfono. 1509. — Existencias en almaçenes para servir pedidos de inmediato.—Ventas al por mayor y al detall.

Extranjero

BERLIN.—El número de obreros sin trabajo ha aumentado durante el mes de noviembre de 182.930 a 198.530.

ATENAS.—Las lluvias torrenciales han causado grandes destrozos en todo el país, sobre todo en las localidades de Itea y Aphissa, cerca de Delfi, cuyas famosas antigüedades han sufrido daños. En este área se han hundido ciento treinta casas y han resultado cinco personas ahogadas. Las inundaciones a causa de las lluvias han destrozado el puente de Kriwolak, que une Grecia con Yugoeslavia. Las comunicaciones con este país han quedado interrumpidas.

LONDRES.—Diez ocupantes del avión de la línea Bruselas-Londres, han perecido al estrellarse éste en el condado de Kent. Siete de ellos, son pasajeros; los restantes, tripulantes. El aparato ha quedado destrozado.

ROMA.—En el colegio de "Propaganda Fide", el cardenal Fusamoni celebró la consagración episcopal de monseñor Juan Panico, elegido arzobispo titular de Justiniana y delegado apostólico de Australia y Nueva Zelanda. Asistieron los nuevos cardenales Salotti y Copelli, el embajador de Bélgica, los ministros de Checoeslovaquia e Irlanda, el encargado de negocios de la Gran Bretaña y numerosos prelados, así como los familiares del nuevo arzobispo. Por la tarde, el Papa recibió en audiencia al mencionado arzobispo, quien le presentó a sus familiares y a las representaciones de su país que han venido para asistir al acto.

—El Papa ha recibido a ciento treinta y seis alumnos del Colegio Piolatino Americano, que le fueron presentados por el rector, padre jesuíta Tomé. De ellos, cuarenta y dos son nuevos y pertenecen a las siguientes nacionalidades: siete chilenos, dos colombianos, dos filipinos, tres cubanos y un peruano.

PARIS.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Diputados el ex ministro de Hacienda, señor Regner, pide que se vote lo ms rápidamente posible el Presupuesto.

Solicita la suspensión de la sesión para que el Gobierno y la Comisión de Hacienda busquen un acuerdo acerca de los medios para llegar a votar rpidamente el Presupuesto.

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Malvy, propone que se celebre una reunión de la Comisión inmediatamente para examinar las proposiciones del Gobierno.

Así se acuerda, y antes de levantarse la sesión se decide que la Cámara se reúna nuevamente el jueves por la mñana para escuchar las proposiciones del Gobierno y de la Comisión de Hacienda sobre el procedimiento a seguir para la discusión del Presupuesto.

Seguidamente se levanta la sesión.



Provincias

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Carabanchel Bajo.—En el Aerodromo de Cuatro Vientos, cuando realizaba pruebas con un planeador el soldado de Aviación Francisco Quiroga Castillo, al aterrizar el planeador cayó de costado, quedando destrozado.

El piloto fué curado en el Botiquín del regimiento, donde se le apreció luxación del codo izquierdo y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Lea V. LA INFORMACION

Ayuntamiento de Cádiz

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excma. Comisión Gestora Municipal, en primera convocatoria, el miércoles 11 de diciembre de 1935, a las dieciocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará de segunda, el viernes 13, a la misma hora.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relativo al paro obrero.

Expuesto de la lAcaldía sobre designación de un señor Gestor que forme parte del Tribunal Provincial, encargado de resolver los recursos interpuestos por los funcionarios municipales.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el percibo de cantidad por un funcionario como subsidio por ser padre de familia numerosa.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de sentencia sobre Retiro Obrero de don José Fernández.

Expuesto de la Alcaldía sobre el nombramiento de comisionado para la recogida de los expedientes de prórrogas que han de revisar ante este Ayuntamiento en 1936.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre adquisición de una muñeca.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos en escrito de industriales de venta de masa frita, relacionado con la forma de expender el artículo y otros particulares.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, con motivo de instancia de don Juan Rebollo y don José Caballero, solicitando el percibo de cantidad como remuneración de sus servicios relacionados con el envío de géneros a la Lonja de Contratación.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda, relacionado con el concursillo para la venta de artículo en el Parque de Genovés.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de la mayoría de los cabos de la Guardia Municipal y Serenos, sobre el uso de distintivos, y propuesta relacionada con este Cuerpo.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relativo a la adquisición mediante concursillo, de pienso para el ganado del Apero de la Limpieza Pública.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José María Rosado Caballudo, solicitando el reconocimiento de años de servicios prestados en la Limpieza Pública, durante la época de su arrendamiento.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con otivo de instancia de don Pablo Ruiz Tagle, solicitando autorización para efectuar obras en Aumada 16.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Saturnino Fernández Sánchez, que desea efectuar obras en su finca de la alle Garaioehea núccero 4.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en expuesto de la Alcaldía sobre el traslado de la Escuela Graduada de niños número 15.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública relacionado con las bases del concurso para la provisión de la plaza de auxiliar médico escolar. (Sobre la mesa.)

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con instancia de don Luis Bechiarelli, solicitando la ocupación de plaza en las Escuelas de la Playa o en las Cantinas Escolares. (Sobre la mesa).

Informe de la Comisión de Vías y Obras en instancia de obreros que pertenecieron a dicho ramo. (Sobre la mesa).

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 10 de Diciembre de 1935. El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

HABILITACION DE Clases Pasivas
Fundada en 1878
Francisco Fernández Chazarri
Buenos Aires 19
Teléfono 17.69
CADIZ

CONSERVAS de Pescados y Vegetales marca Océano
Pídanlas en todas partes
LAS MEJORES

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Incendio - Vida - Accidentes del trabajo - Individuales - Responsabilidad civil - Autos - Marítimos - Valores y Robo
Saqueo - Deterioro - Robos e incendios por motín o tumulto popular
Subdirector en CADIZ y su provincia: Ramón García Blanco
CANOVAS DEL CASTILLO, 86.—TELEFONO, NUMERO 1448

Anuncios económicos

Academias

ACADEMIA de corte, sistema Martí. Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde, 4, 2.°, derecha. Cádiz.

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad, Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz, Importación y exportación, Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez, Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques, Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz)

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14, (Cádiz).

BAZAR LA PALOMA. Inmenso surtido en vajiaas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

PARA señoras. Fajas y Sostenes de Caucho-Hilo Perforado, Marca "Toñi". Las más baratas y elegantes. Variado surtido en diferentes modelos y colores y en todas las medidas, sirviéndose también expresamente de cualquier medida que se solicite. Venta en Cádiz: calle Buenos Aires, números 5 y 7, 2.°

Bares

BAR Rosario (Galicia), de José Ambroa, Alvarez Cabrera, 12.—Cafés, vinos y licores, excelentes tapas. Comidas económicas.

Comestibles

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón, Aceitunas sevillanas, desde un medio.—Servicio a domicilio, José Cabeza.—General Luque, 2.—Cádiz.

Corredores de Comercio :: ::

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil. Buenos Aires, 2 primero, Teléfono, 13-69.

GESTOR Administrativo, Antonio Martínez de Salazar, General Riego, 21.—Teléfono 28-13 Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particularel. Carnets para conducción de automóviles, certificaciones de penales, última voluntad, del Registro Civil, de la Propiedad etc. etc.—Oficina, de 9 y 30 a 12 y 30.

Cosarios

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema, Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Hoteles

HOTEL Ronda, de Francisco Roquete, Sopranil, 16.—Cádiz. Habitaciones individuales. Departamentos para familias, precios sumamente económicos. Próximo a la estación del ferrocarril. Dependiente a la llegada de todos los trenes y vapores.

HOTEL La Gaditana, Plocia, 14, Cádiz. Próximo al muelle y estación del ferrocarril. Precios económicol y especiales para familia.

Huevarías

LAS MARINAS. Huevería.—Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.—A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le aboarán 1,25 pesetas en géneros.—No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13 Servicio a domicilio.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial lel Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado, 37. Teléfono 12-58. Santiago García San Francisco, 31. (Cádiz).

Médicos

RAYOS X, trasladable a domicilio lectroperapia, Medicina general Partos. D. José J. de la Cuesta José R. le Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Objetos religiosos

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

Pedicuros

CALLISTA Pedicuro.—Especialista en uñas clavadas, José Corzano Sanjuan.—Consultas de 10 a 12, previa petición de horas, Fernán Caballero, 12.—Cádiz

Peluqueros señoras

FRANK Peluquería de señoras, Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas. Inglés Spoken. Teléfono 21-75. General Riego, 34, primero. Precios fijos.

Profesoras en Partos

CARMEN Yustre Mier, profesora en partos, Trinidad, 11

Radios

REPARACIONES de Radios, garantizadas. Electrón. Adolfo de Castro, 21. Teléfono 10-88.

"La Alcalareña"
Aceitunas de todas clases. Precios sin competencia. Reparto a domicilio desde un medio en adelante. San Leandro, 28, Cádiz. Teléfono 28-38

Hotel "La Valenciana"
Plocia, 15, Cádiz. Recientemente reformado. Propietario, Antonio Delgado. Abonos precios reducidos. Pensión completa desde 6'50 pesetas

J. Romani Sanz
Hércules, 12. Cádiz. Pintor decorador y rotulista. Se pintan habitaciones al temple y óleo y se imitan toda clase de maderas y mármoles. Precios económicos

Jesús Lima Sánchez
Sastrería. Efectos Militares. Colombia, 14. Cádiz.

"El Filón"
Comestibles. Especialidad en embutidos de la Sierra. Conservas de las mejores marcas. Cafés tostados diariamente. Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas. Artículo de refino. Bolivia, 14. Cádiz.

Garaje "Andalucía"
Taller de reparaciones. Recambios y accesorios legítimos. Llene de cámaras. Comprobación de baterías y llenador eléctrico. Francisco Ferrer Guardia, 5. Cádiz. Sucursal en Jerez, Cánovas del Castillo, 50.

"La Caeyra"
Gran frutería. De Josefa Marthiño. Frutas de todas clases. Tomates. Plátanos. Servicio a domicilio. Ecuador, 22. Cádiz.

Esteras de cordelillo
de todas clases. Idem de junco y Tapetes a todas medidas. Cortinas, Persianas. Cestería y sillería de junco. = ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. = Teléfono 12-76.

«La Giralda»
Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.

Almacenes «La Cubana»
General Riego, 21. = Teléfono 29-56. = Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. = Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. = Teléfono 26-35. = CADIZ.

Cafés al extracto Tárraga
(PROCEDIMIENTO UNICO)
Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. = Agente, JOSE FARRUGIA MATA. = Rosario, 31. = CADIZ.

El Punto y Los Caracoles
De MANUEL PATRON NIÑO, Desamparados, 4. = Café, Vinos y Licores. = Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas de cocina. = Aguardientes de Cazalla de la Sierra, 3 pesetas litro.

Antonio Guerrero
SASTRE MILITAR ESPECIALIZADO

Sastrería de militar y paisanos
Sagasta, 29. CADIZ.

Sastrería Asencio
LA MEJOR PROPAGANDA LA HACEN SUS CLIENTES

Sastrería Cappa
CONFECCIONES. = PRECIOS ECONOMICOS
Veedor, 15. = CADIZ

Tintorería Francesa
La mejor y la más antigua en Cádiz. Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-80. = CADIZ.

Sastrería
de JUAN GARCIA GUZMAN. = Gran moda. Confección esmerada. = Sagasta número 39. = CADIZ.

Concesionario en Cádiz del Neumático Español
La Marca de Calidad
Firestone-Hispania
JOSE GIL CAYON. = General Riego, 27. = Teléfono número 24-47.

Muebles
Camas niqueladas. = Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. = ALMACENES KAMSON. = Valverde, 12. = CADIZ.

Bar - Restaurant Alemán
Plaza de la Constitución, 10. = Teléfono 26-25. = Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3,50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores, Café y Chocolate.

Pidan
Manzanilla La Gitana
VINICOLA M. HIDALGO Y COMPAÑIA, S. A., Sanlúcar de Barrameda. = Para beberla en Cádiz, visiten la Antigua Casa de Peredo, calle Arbolí, 34.

Fábrica de Perfumería
Reoven
Cremas, Colonias a granel, etc. = Rosario, 2. = Teléfono 12-12. = Muestras a domicilio.

La Puerta del Sol
Calle Nueva. = Liquida artículos acabados de recibir. = Chalecos, Cazadoras, Camisas, Sombreros. = Calle Nueva. = "LA PUERTA DEL SOL".

Visite usted
El Pensamiento
Fotografía moderna. = Venta de material fotográfico, para aficionados, "AGFA". = Marcos, artículos de dibujo, pintura, etcétera. = Barrié, 17. = CADIZ.

Viuda de Cortés
Joyería. = Relojería. = Optica. = "EL QUEVEDO DE ORO", Topete, 9. = "LA BOLSA", Montañez, 9.
Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de enero. ¡¡ Realización verdad !!

Rememore...
¿Predilecta . . . . ?
¿ Pestiños... ? Sí; de allí eran.
San José número 7. = Teléfono número 11-41. = CADIZ.

La Carabela
Café, Vinos y Licores. = Menudo a la andaluza todos los días. = Excelentes tapas de cocina.

La Maison Elegante
Camisería. = Artículos para Invierno. = Columela y Feduchy. = Teléfono 24-08. = CADIZ.

Selecta
Plaza de Mina, 1. = Teléfono número 21-76. = Confecciones para señoras y niños. = Perfumería. = Adornos. = Refino. = Revistas de Modas, Labores.

"La Deseada"
Confitería y Lechería :-: Pone el alcance de todos los hogares los exquisitos productos de la Pastelería. ¡Todos los dulces y pasteles, a 10 y 15 céntimos! Gran economía en todos sus artículos. O. C. y Valero, hoy Moreno de Mora, número 15

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
11
Miércoles
San Dámaso

El conflicto italo-abisinio

El Gabinete inglés se reúne en sesión extraordinaria para discutir los efectos causados en Roma y Addis Abeba por el proyecto de paz

LA CIUDAD DE DESSIE SUFRIO POCOS DESPERFECTOS CON EL BOMBARDEO. = EL GOBIERNO FRANCES APRUEBA EL PLAN. = SE HA REUNIDO EL COMITE DE PERITOS QUE ENTIENDE EN LAS SANCIONES. = SE CREE QUE ABISINIA NO ACEPTARA LAS CONDICIONES QUE SE FIJAN. = LOS MISIONEROS QUE HAN SIDO DETENIDOS POR LOS ABISINIOS. = LOS ITALIANOS DESCONFIAN DE LOS NOTABLES DE ERITREA. = APARECE EL COLERA EN MOGADISCIO.

LOS ITALIANOS HAN INTERNADO A TODOS LOS NOTABLES DE ERITREA

Diredawa.—El ex cónsul adjunto de Abisinia en Asmara, que ha llegado a Diredawa, dice que los italianos han internado a todos los notables locales de Eritrea, ante el temor de que se unan a los abisinios.

Manifestó también que él mismo ha estado internado durante dos meses.

APARECE EL COLERA

Diredawa.—Noticias procedentes de las tribus de la Somalia meridional, dicen que se ha declarado el cólera en las cercanías de Mogadiscio.

EL RAS SEYUM ATACA A UN CAMPAMENTO ITALIANO. = LA ACTITUD EXPECTANTE DEL GOBIERNO ABISINIO.

Addis Abeba.—Comunican del frente septentrional que destacamentos del ras Seyum han atacado un campamento italiano y matado a cuatro soldados blancos.

Otro destacamento sorprendió durante la noche un puesto italiano cerca de Managar. Los italianos tuvieron cinco muertos y los abisinios un muerto y dos heridos.

En los centros militares se hace notar que la actitud expectante del Gobierno abisinio se debe a que quiere esperar el resultado de las negociaciones e ntre los señores Laval y Hoare y no se quiere sacrificar soldados inútilmente mientras quede una probabilidad de solución pacífica.

EL GOBIERNO FRANCES HA APROBADO EL PLAN DE PAZ

París.—El Gobierno ha aprobado el plan de paz acordado por sir Samuel Hoare y el señor Laval.

SE CREE IMPOSIBLE QUE ABISINIA ACEPTE EL PROYECTO DE PAZ. = HABRIA UN LEVANTAMIENTO CONTRA EL NEGUS.

Londres.—Comunican de Djibuti a la Agencia Reuter, que en los círculos bien informados de esta ciudad, al comentar el proyecto de paz franco-inglés, se cree casi imposible que Abisinia acepte condiciones que impliquen una pérdida de territorio, completamente injustificada por los resultados de las operaciones militares.

Se cree que la presión de las grandes potencias podría obligar al negus a aceptar, pero ello provocaría un levantamiento general contra él.

LA DETENCION DE CUATRO MISIONEROS ITALIANOS

Roma.—A propósito de la detención de cuatro misioneros de la Consolata de Turín en Utch por los abisinios, "Il Popolo di Roma" publica la siguiente información de Djibuti:

"Se trata de monseñor Luigi Santo, delegado apostólico de Kaffa, y los padres Bartolomé Giargi, Luigi Ricci y Luigi Rubinetto. Se dirigían a Djibuti. Las autoridades abisinias les dieron un salvoconducto a la salida de Addis Abeba, pero fueron detenidos en Uach por un oficial blanco al servicio del negus, que les dijo que sus pasaportes no eran ya válidos."

DETENCIONES DE MIEMBROS DE SOCIEDADES SECRETAS

Jerusalem.—La Policía de Debrut, continuando las detenciones de personalidades preeminentes, sobre todo en los centros de Universidad americana, ha detenido hoy a tres profesores de nacionalidad siria y otro de filiación de una sociedad secreta. Parece que la organización cuenta más de tres mil miembros, la mayor parte cristianos y libios.

Los musulmanes, contrariados por permitirse a las mujeres afiliarse a la sociedad, parece que se han abstenido.

Las autoridades mandatarias niegan, sin embargo, que la sociedad disuelta tuviese ninguna importancia.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INGLES PARA TRATAR DEL PLAN DE LA PAZ

Londres.—Hoy a mediodía, el Presidente del Consejo, Stanley Baldwin ha convocado una reunión extraordinaria del Gabinete para discutir los posibles efectos causados en Roma y Addis Abeba al conocer el proyecto de paz preparado por sir Samuel Hoare y Pierre Laval.

Se cree que los ministros han discutido el procedimiento a seguir en el caso de que uno de los dos Gbiernos hechace el plan.

Se sabe que en la reunión hubo duras críticas contra el proyecto por parte de algunos ministros, incluso Anthony Eden, ministro acreditado en la Sociedad de Naciones.

Se ha desmentido repetidamente los rumores según los cuales dicho político iba a presentar la dimisión.

Se ha sabido que el Gobierno autorizó a Baldwin para hacer una declaración ante la Cámara de los Comunes, mañana, sobre el plan anglo-francés.

LOS DESPERFECTOS CAUSADOS POR LA AVIACION EN LA CIUDAD DE DESSIER. - LOS ETIOPES ESTAN MAS DISCIPLINADOS

Dessie.—La ciudad de Dessie sufrió muy pocos desperfectos a causa del bombardeo realizado por cuatr aviones que atacaron la ciudad, el sábado último. Dejaron caer treinta y dos bombas, pero como los habitantes se habían refugiado en los montes, siguiendo las indicaciones del emperador, se sufrieron muy pocas bajas. El comportamiento de las fuerzas etíopes demuestra que habían aprendido de su anterior experiencia, y no volvieron a presentar las escenas de falta de disciplina del día anterior.

DESPUES DEL BOMBARDEO DE DESSIE. - VUELVE LA TRANQUILIDAD

Dessie (Del Enviado especial de la United Press).—Los habitantes de esta ciudad vuelven paulatinamente a la tranquilidad que alteraron los últimos bombardeos, especialmente.

Hoy se han advertido grupos de curiosos congregados alrededor de los "embudos" producidos por la explosión de las bombas.

También han acudido mucha gente para curiosear una exposición que se ha hecho con los trozos de bombas y metralla recogidos.

Se han encontrado enterradas muchas bombas que no llegaron a explotar. Otras se han recogido a flor de tierra, porque el suelo era demasiado duro para que se hudieran.

Este es uno de los problemas a que ahora tiene que hacer frente la población.

El odio contra los invasores ha aumentado al enterarse los indígenas que un corresponsal extranjero había resultado herido.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El Mariscal Bagdolio, telegrafía:

"En el frente de Eritrea destacamentos italianos han tenido un encuentro con fuertes destacamentos abisinios en la región situada al Sur de Addi Encanto, cerca de Takze. Los abisinios atacaron al arma blanca y fueron dispersados, dejando quince muertos. Dos oficiales eritreos y cinco askaris han resultado muertos."

CONDENADO POR TRAFICO ILICITO DE DIVISAS

Milán.—El director de una casa de importación de carbón de Génova, señor Matteucci, ha sido condenado a tres años de deportación por tráfico ilícito de divisas.

Al realizar un registro la Policía, descubrió tres sacos que contenían piezas de oro, de un peso total de treinta y cinco mil kilos, y tres lingotes de oro, de un kilo cada uno.

Las autoridades se incautaron de estas reservas, y Matteucci ha sido condenado. Además ha sido multado con arreglo al valor de oro decomisado.

POR ESTAFAR 300.000 LIRAS

Milán.—El comandante de la Policía de Venecia ha sido detenido bajo la acusación de estafa de trescientas mil liras.

SE REUNE EL COMITE DE PERITOS PARA LA COORDINACION DE SANCIONES

Ginebra.—El Comité de Peritos encargado de asesorar al Presidente de la Comisión para la coordinación de sanciones, señor Vasconcellos, se ha reunido nuevamente esta mañana.

No se había reunido desde el 30 de Noviembre, y en esta reunión se fijó la fecha de hoy para informarse de los detalles complementarios solicitados de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, que han de permitir al Comité complementar el informe que debe someter al señor Vasconcellos antes del jueves, día en que se reunirá el Comité de los 18.

V Semana de Estudios Pedagógicos F A E

DEL 27 DE DICIEMBRE A 1.º DE ENERO DE 1936. = Y ASAMBLEA NACIONAL DE LA FEDERACION CATOLICA DE LOS MAESTROS ESPAÑOLES LOS DIAS 2 Y 3 DE ENERO DE 1936.

Como en años anteriores, ha sido concedida por la Compañía de Ferrocarriles de España la rebaja del 40 por 100 en los trenes para acudir a la V Semana de Estudios Pedagógicos organizada por la F. A. E. y a la Asamblea Nacional de la Federación Católica de los Maestros Españoles.

Estos billetes se expenderán desde el 22 de diciembre al 2 de enero de 1936 para venir a Madrid, y serán valederos para regresar desde el 28 de diciembre de 1935 al 13 de enero de 1936, todas las fechas inclusive.

Los que deseen asistir a la Semana habrn de solicitar la inscripción de la Administración de la F. A. E., Claudio Coello, 32, Madrid. Para ello enviarán 15 pesetas (20 pesetas si desean el tomo que se publique con las conferencias pronunciadas) e inmediatamente se les remitirá las tarjetas de Semanista y las que le dará derecho a disfrutar el billete en el Ferrocarril en las condiciones indicadas.

Las cotizaciones de Bolsa

M A D R I D

La declaración de la crisis ministerial no causó gran efecto en Bolsa. El negocio fué bastante más amplio y se observaron abundantes disponibilidades en Fondos del Esdo, aprovechando la baja que hace ya un par de días viene registrando nuestro mercado de Valores.

En la Deuda Reguladora, se mantuvo muy firme el precio de 79'75, en las series pequeñas a 79'80, y a estos precios predomina furtemente la demanda.

En Amortizables, hubo a primera mucho papel para el 4 por 100 libre de impuestos, procedentes de las pasadas conversiones; se cotizó a 97'75 y después a 98; por contra, el 5 por 100, 1927, con impuestos, se mantiene a 98, y con mucho dinero al cierre, en los 5 por 100 libres de impuestos; firmes, pero con tendencia indecisa, los entusiasmos parecen apagarse en esta sesión con respecto a estos amortizables libres de impuestos.

Bancarias, suben las del Banco de España, y papel para las de Español de Crédito. No se cotizan olcialmente los Ferros; los Alicantes tenían dinero a 172'25 y los Nortes ofrecidos a 203 y pedidos a 201'25.

Abandonados os Explosivos, Minas del Riff y Azucareras; en Guindos, mayor actividad; empezaron al contado a 220 y 219, y a fin de mes a 223, 221, 220 y 221.

Mañana es la Junta general y se espera con el natural interés conocer su resultado.

B A R C E L O N A

El tono presentado hoy por el Mercado especulativo, ha sido más favorable que los últimos días. El negocio ha continuado reducido, pero los Valores han presentado más consistencia.

Por la mañana, hubo movimiento en Ferros, que mejoraron algunos céntimos. Los otros Valores han tenido poco negocio, pero han estado bastante consistentes.

Por la tarde, se ha mantenido el mismo tono de sostenimiento de la mañana. No ha habido diferencias notables. Sólo los Fords han mejorado dos enteros.

En el Contado, las Deudas del Estado, que al principio de la sesión flojearon, reaccionaron a última hora, lo cual ha permitido que los últimos cambios fueran poco diferentes a los de ayer.

Ayuntamientos, sin mejora alguna; Industriales, sostenidos; Locales, firmes, pero con poco negocio; Hipotecarios, con escasas operaciones; las Obligaciones ferroviarias han perdido toda la firmeza de los últimos días, quedando bastante débiles.

B I L B A O

La Bolsa sigue a la expectativa y sin ofrecernos nota alguna de interés noticiable, de no ser los comentarios que se hacen sobre la situación política. Esto es todo.

En cambio, la contratación languidece, no apreciándose en élla más diferencias favorables que la correspondiente a Acciones explosivos, que mejoran tres puntos su cotización en operaciones de plazo.

Por el contrario, el capítulo de quebrantos tuvo mayor importancia. Movidas por la actual situación, las Deudas del Estado acusan distintas tendencias.

Mientras las convertidas dejan entrever debilidad, las no sujetas aún a dicha operación, presentan orientación de alza. Esto es muy lógico, pues con la crisis cabe suponer que mucho o poco se mejoren las conversiones o, cuando menos, se admite el supuesto de que no hayan de realizarse con la celeridad que se preveía, con lo cual salen ganando dichos títulos.

Noticias de provincias

FALLECE UN MENDIGO

Valencia.—A las cuatro de la madrugada falleció el mendigo Felipe García Medrano, que ingresó en el hospital con graves quemaduras a consecuencia de haberse incendiado la casa en donde estaba refugiado.

CONTRA EL JUEGO

Valencia.—En Requena y Betera la Guardia civil sorprendió unas timbas que venían funcionando desdie hace tiempo y practicó varias detenciones.

LA TUNA VALENCIANA

Málaga.—En el día de mañana se espera la llegada de una tuna médica valenciana, que ha sido autorizada para postular.

SE SUSPENDEN VARIOS ACTOS

Málaga.—El gobernador ha suspendido los actos políticos anunciados para estos días, en tanto se tramita la crisis.

UN BANQUETE

Málaga.—En los Viveros Municipales se ha ofrecido un banquete a los diputados señores Pascual Leone y Torres Campaña, de Unión Republicana.

MAL TIEMPO EN TERUEL

Teruel.—Nieva copiosamente y el frío intensísimo.

as sierra de Albarracín y de Camarena están totalmente cubiertas por la nieve, que alcanza gran espesor.

UN INCENDIO DESTRUYE UN CASERIO

San Sebastián.—ón Azcoitía, un incendio casual destruyó el caserío de Asarge Goicoa, habitado por los colonos Sebastián Olave y José Larranaga.

Se quemaron el adjuar, aperos de labranza y las cosechas de trigo y maíz almacenadas.

Se salvó el ganado.

Las pérdidas son cuantiosas.

EL AUTOMOVIL UTILIZADO POR LOS ATRACADORES AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Oviedo.—Un periodista dá la noticia de que cerca de Oviedo fué visto el automóvil utilizado por los pistoleros al camión del Ayuntamiento de Madrid. La noticia no ha sido confirmada aún.

SE DESMIENTE LA DETENCION DE UNOS GUARDIAS URBANOS

Oviedo.—Por el Comisario de Policía, señor Aparicio, ha sido desmentida la noticia de detención de cuatro guardias urbanos con motivo del hallazgo de cinco fusiles en un armero cercano a Oviedo.

HORROROSA TORMENTA EN BILBAO

Bilbao.—En las primeras horas de la madrugada se desencadenó una horrorosa tormenta, seguida de intensa granizada, que produjo daños de importancia en las huertas.

Durante todo el día ha continuado la granizada y copiosísima lluvia.

La temperatura ha descendido considerablemente.

Los barcos pesqueros no se hicieron a la mar.

El expreso de Madrid llegó con retraso.

El temporal hizo también que en la línea de los vascongados los trenes circularan con precaución.

A última hora llegan noticias, que no han sido confirmadas, de que en algunos pueblos descargó fuerte granizada, precedida de horrorosa tormenta.

UN MITIN SUSPENDIDO

Lugo.—El Presidente de la Audiencia, en funciones de gobernador interino, suspendió en virtud de órdenes superiores, el mitin anunciado para esta tarde y en el que iban a participar elementos de la C N. T.

A la hora de empezar el mitin la concurrencia era escasa.

EL TREN ARROLLA A UN CARRO

Castellón.—Al cruzar la línea del tranvía en las inmediaciones del puerto del Río Mijares, el tren alcanzó a un carrito que guiaba Vicente Casals, arrastrándole largo trecho.

El conductor resultó horriblemente destrozado.

UN SECRETARIO INFIEL

Teruel.—El secretario del Ayuntamiento del pueblo de Lagueruela, pretextando que había de realizar pagos de carácter municipal, se ha fugado con una importante cantidad perteneciente a la Corporación. Se sabe que recientemente había realizado en el Banco Hispano de Teruel, una importante operación, por valor de varios miles de pesetas.

EL "AUTO" DE ROSITA DIAZ MATA A UN NIÑO MORO

Melilla.—Terminada su actuación en el Teatro Kursaal, la artista Rosita Díaz Jimeno emprendió viaje, en un automóvil de su propiedad, a la zona francesa.

Al llegar a la Segunda Caseta, se cruzó una camioneta procedente de Nador, y en este momento se apeó de élla un morito de doce años de edad, que fué arrollado por el automóvil de la artista, matándolo.

Parece que el suceso se debió a una imprudencia del morito, que al descender de la camioneta quedó frente al automóvil.

En vista del desgraciado accidente, Rosita Díaz ha aplazado su viaje.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

El Ferrol.—En la Sala de Justicia de la Base Naval se celebró consejo de guerra contra el soldado de Artillería, por delito de robo, Equicio Gómez Vallejo, y contra el paisano Antonio Rivas Baltar, por ofender de palabras al Ejército.

Presidió los tribunales el coronel del Regimiento de Infantería de Mérida número 29, don Juan González.

Defendieron a los procesados, respectivamente, el capitán y el teniente de Artillería don Constantino Lobo Montero y don José Lorenzo Sánchez.

Aún no se conocen las sentencias.

ROBAN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

Gerona.—En la noche última, entraron unos ladrones en el Ayuntamiento de Campellas y robaron la caja de caudales que estaba empotrada en la pared de la Secretaría.

La caja contenía 11.000 pesetas y documentos, y para penetrar violentaron las puertas del edificio y de la Secretaría.

La Guardia civil dió una batida por los montes contiguos, encontrando la caja completamente deshecha, así como las herramientas de que se sirvieron los ladrones para cometer la hazaña.

Se supone que los autores son dos individuos desconocidos que el día anterior vagaban por la población.

LA CAUSA CONTRA GONZALEZ PEÑA

Ciudad Real. — En la Sección primera de la Audiencia Provincial, el Tribunal de Urgencia ha resuelto declararse incompetente en la causa seguida contra Ramón González Peña, por el delito de excitación a la rebelión.

Conforme pidió el defensor, la causa pasará a conocimiento del Tribunal Supremo.

Parece ser que el Fiscal recurrirá contra la resolución del Tribunal de Urgencia.

CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

Pamplona.—Ha sido aplazado el Consejo de guerra que iba a celebrarse contra ciento setenta y dos vecinos de Eibar, acusados de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios sucedidos en esta localidad en ocubre del año pasado.

Lacausa del aplazamiento ha sido la grave enfermedad que sufre un procesado.

Se cree que tardará en celebrarse un mes.

GRAVE ACCIDENTE FóRSOVIARIO

Ciudad Real.—Cuando maniobraba en la estación de Cabeza de Buey un tren de mercancías quedó cortado a consecuenica de una rotura y varios vagones se precipitaron por la pendiente y llegaron a gran velocidad hasta el anden y destrozaron la vivienda del Jefe ye le gabinete elegráfico y un almacén.

MEDIDAS RADICALES

Valencia.—Esta mañana hubo un ruidoso incidente en la diputación provincial a causa de haber sido ascendido inopinadamente un hermano político del diputado radical do Sigfrido Blasco.

Los empleados protestaron contra el acuerdo por considerarlo lesivo para ellos.

El presidente hizo caso omiso de la protesta, por los que los empleados de la diputacinó elevarán una queja al ministro.

EN UN CAMION APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

El Ferrol.—En Valdovinos apareció en un camión el cadáver del campesino Manuel Bouza Díaz, de 27 años que se cree ha muerto asesinado.

La guardia civil detuvo como presunto autor del suceso a Andrés Granada Casas, de veintidos años, que ha ingresado en la cárcel de Ferrol.

Se continúan practicando pesquisas, para el total esclarecimiento del suseco.

LA TORMENTA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Durante la tormenta de la pasada madrugada, cayó un rayo en el caserío de Coska, de Azcoitia, propiedad de José Lete, y mató a cinco terneras y una vaca.

En Hernani, al pretender bajar, sostenido por una faja, desde un primer piso a la calle, cayó desde una altura de seis metros Ignacio Tejada, de 60 años, que resultó herido grave y poco después falleció.

UNA HUELGA DE PROTESTA

Lugo.—La Federación Provincial de Edificación repartió unas hojas anunciando la huelga como protesta porque en las obras que se realizan en el convento de las Monjas Salesas, la carpintería no es construída en Lugo. En las hojas hay conceptos de menosprecio para la religión, para Dios y para las monjas.

CASARES QUIROGA REGALA UN BALANDRO

Coruña.—Llegó el remolcador "Galicia", perteneciente al Arsenal, para recoger el balandro "Avelaina", de la serie internacional de seis metros y medio que el ex ministro Casares Quiroga regala a la Escuela de Aprendices Marineros.

Con este balandro, la esposa del señores Casares Quiroga ganó bastantes regatas en las fiestas veraniegas.

VUELCA UNA CAMIONETA

Carabanchel.—En la carretera de Extremadura volcó una camioneta ocupada por Germán González Cano, del Parque Central de Automovilismo y los soldados Antonio Tortosa, Martín Fuentes ñ Luis Moreno. El primero resultó con heridas de bastante gravedad y los restantes con contusiones de menos importancia.

DOS MENDIGOS RESULTAN CON GRAVISIMAS QUEMADURAS

Valencia.—Esta noche, dos mendigos llamados Felipe García Medrano, de cincuenta y dos años, natural de Robledo de Chabella, y Escolano Príncipe López, natural de Lisboa, se refugiaron en una casa deshabitada del pueblo Arginet, encendieron una hoguera para calentarse y la techumbre se incendió. Ambos mendigos resultaron con tremandas quemaduras, siendo desesperado el estado del primero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Jaén.—Procedentes de Baños de la Encina, ingresaron en el Hospital provicial de esta población los obreros Antonio Sánchez y Mariano Molinar, que cuando rtabajaban en las obras del pantano de Rumblar, que dirige la Cofederación del Guadalquivir fueron sepultados en un desprendimiento de tierras.

Los accidentados presentaban gravísimas heridas en las piernas brazos y otras partes del cuerpo:

Así es México

Copiamos de la revista "Hechos y Dichos", de Bilbao:

"En estos momentos llegan mis hijos de la manifestación, que resultó magnífica. Miles y miles de hombres: estudiantes, obreros, mujeres de todas las clases sociales, en perfecto orden, en número incalculable (que no se veía el principio ni el fin), en entusiasta profesión de fe, gritando vivas a Cristo-Rey, a la Santísima Virgen de Guadalupe y al Papa; cantando el Himno del Congreso Eucarístico a la Santísima Virgen, el "Mexicanos, volad presurosos", mezclados con los hurras de la Universidad: Preparatoria, Leyes, Medicina; todos pidiendo libertad de Religión, libertad de Enseñanza, devolución de Iglesias, devolución de edificios confiscados, gritando "Viva la República católica mexicana", "No queremos socialismo". Las gentes, saliendo por los balcones, azoteas, casas de comercio, aplaudiendo y gritando con frenesí: "¡Echemos a los rojos!", "¡Abajo Calles!", "Repartan Santa Bárbara, La Mota..." (fincas de Calles).

Pero lo dominante, lo mejor era un grito no interrumpido de Vivas a Cristo-Rey, Viva el Papa, Viva la Virgen de Guadalupe....

La manifestación regresó por la Alameda, hasta entrar por Bucareli, enfrente de las oficinas del periódico "El Universal", que cerró sus puertas. De pie, enfrente del edificio, gritaban: "¡Si no nos abren, abrimos!"

Se vieron obligados a abrir. No supe en qué quedó eso."

Un banquete a Venturita

Organizado por los numerosos admiradores con que cuenta en Jerez el valiente matador de novillos Ventura Núñez (Venturita), se celebrará el domingo próximo, en aquella ciudad, un banquete para festejar los éxitos alcanzados por el gran torero en la temporada de 1935.

De Cádiz irán dicho día y con tal motivo muchos aficionados.

El lidiador jerezano se doctorará en Valencia el día 18 de marzo en las corridas falleras—pues toreará también la del 19—, recibiendo la investidura de "doctor" de manos del mejicano Luis Castro (El Soldado).

Y, en la segunda corrida será testigo de la alternativa de Pericás.

Brindamos anticipadamente por que el primer año de matador de toros y los sucesivos constituyan para el diestro comprovinciano una serie ininterrumpida de clamorosos triunfos.

M.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Uno de los partidos republicanos que acaba de inaugurar su local, y le diremos local porque para todo somos optimistas, dijo el otro día que éllos eran los netos.

Qué dirán los auténticos. Ya tienen enfrente a los netos. Y más allá, los históricos.

Estamos viendo cuando sale otra organización de esas, que dice:

--¿Esos son los netos? Pues nosotros somos los brutos.

Es cosa de días.

Parte de la Prensa publica el programita que se anuncia como punto de coincidencia entre los extremismos para "después del triunfo".

Entre otras bellezas, figuran: disolución de órdenes religiosas e incautación de los bienes; disolución de las fuerzas de orden público, establecimiento de milicias socialistas, limitación de fortunas, intervención en fábricas y talleres, nacionalización de los bancos, etc., etc.

Un programa largo. Muy "largo". ¡Y además completamente burgués, como predica el gran estadista!

La otra noche dió una conferencia un ex concejal que se titula "teniente de Alcalde suspendido del Ayuntamiento de Cádiz". Muy largo para una tarjeta de visita, ¿verdad?

Es lástima que estos actos tan interesantes no sean radiados. Porque así podríamos enterarnos los que no somos "auténticos". Y nos daríamos cuenta de por qué fué suspendido.

La otra noche lo aprobarían, porque sin duda se sabría bien la 'lección".

¿Han leido ustedes el programa de la Juventud del Partido Radical? ¿Sí? ¿Y qué tal?

Por ellos no pasan los años. Ahora son tan "bárbaros" como antes. Y más jóvenes todavía.

En la sesión de la Gestora Provincial, un señor pide que el Hotel Atlántico se ceda para cuartel de la Guardia Civil.

Esperamos que otro gestor solicite que el Hotel Playa se destine para los Carabineros.

Y así conseguimos que el Estado se ahorre el importe de ambos cuarteles, que hace tiempo están solicitados por el Ayuntamiento.

¡La cuestión es buscar trabajo!

Martínez de Velasco, encargado de formar Gobierno. Sí, señores, Martínez de Velasco. Y no se rían ustedes, porque ya sabemos lo que están pensando.

Ahora es cuando habrá agrarios en el Ayuntamiento. Y hasta si es preciso, un alcalde de ese Partido. Y práctico. Para que no se note el cambio.

Azaña, no va a Palacio; manda una carta al Secretario general: la minoría socialista, tampoco va a Palacio; envía otra epístola, cuyo comentario sobra. Y también al referido Secretario.

Como verán ustedes, este es un régimen en que caben todos los españoles. Y todavía andan por ahí los tontos hablando de convivencia y de beligerancias.

Miguelito Maura aconseja un Gobierno que realice la paz entre los españoles, y que gobierne.

Este Miguelito es fantástico; tiene soluciones para todo.

Ahora, que se le ha olvidado decir cómo se pone en práctica el consejo.

A don Joaquín le dicen el "cosario de las crisis".

Sale para Madrid y hay catástrofe política. Apenas inicia el regreso, se soluciona la papeleta.

En esta ocasión es posible que la "catástrofe" venga también con él. Y que haya crisis también por acá.

Los radicales de Cádiz acordaron solemnemente hace unos meses, que los Comités de los pueblos satisfagan determinados gastos. Se girán sendas Letras. Y de un pueblo inmediato a la capital, se devuelve una con la siguiente "convidá" en verso:

"¿Quién te persuadió a girar
esta Letra contra mí,
cuando bien te consta a ti
que no la debo aceptar,
¿Es que has llegado a olvidar
que el Partido me expulsó?..
Que tengáis gastos o no
ni me llega ni me importa,
así que "¡cobraste Portas",
que eso no lo pago yo!"

PERDIDA

de una pulsera de oro, barbada doble, en el trayecto Cánovas del Castillo, Valverde, Eduardo Dato, Montañéz, Castelar, Santiago, Villalobos, Duque de Ciudad Rodrigo y Alonso el Sabio.

La persona que habiéndola encontrado la entregue en Alonso el Sabio, 10, segundo, será gratificada si lo desea.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21841

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
12
JUEVES
Santa Adelaida

Reunión en el Ayuntamiento

El señor alcalde, en nombre de los comisionados gaditanos, da cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid

Un buque petrolero vendrá a reparar en la Factoría de Matagorda y el director de la Constructora Naval ofrece toda clase de facilidades para ello

Se está en trato para vender a la casa Renault los Astilleros

LOS QUE ASISTEN :

A las cinco y media de la tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los representantes de diferentes entidades y actividades gaditanas para oir de labios del señor alcalde el resultado de las gestiones que ha efectuado en Madrid en unión de los señores don Manuel Samalea y don Adolfo Gutiérrez.

Previamente citados, asistieron los señores don Pedro Icardi, presidente de la Diputación Provincial; señor Bravo, por la Junta de Obras del Puerto; don Santiago Herrera, don Manuel Samalea, director de la Factoría de Matagorda, señor Gil de Biedma; director de Construcciones Aeronáuticas, don Federico Beigbeder; don Eladio Campe, don José Paredes, don Adolfo Gutiérrez, director del Astillero, don Manuel Campos; gerente del Varadero Mariñas, don Juan A. de Labra.

Asisten también los señores Ceballos, Almagro, Gilardón, Sánchez Gijón y Tallafé, y secretario de la Corporación, don Fernando Domínguez de Cepeda.

LA CUESTION DE LOS ASTILLEROS. = EL SEÑOR ECHEVARRIETA ESTA EN TRATOS PARA VENDERLO A LA CASA "RENAULT" :

El señor alcalde, don Joaquín Fernández Repeto, expone el motivo de la reunión diciendo que ha convocado a todos para dar cuenta de las gestiones realizadas. Ha querido que las primicias de lo actuado sean para los mismos señores que asistieron a la reunión en que se acordó el viaje a Madrid.

Después de oír el relato que va a hacer, se le dirá si es necesario o no convocar a la Asamblea de fuerzas vivas.

Explica que la idea del viaje a Madrid fué iniciada por los obreros de los Astilleros Gaditanos, y en consecuencia las primeras gestiones de la Comisión fueron para ver la forma de beneficiar a estos obreros.

Señala las dificultades con que se ha tropezado en diferentes sitios y organismos al pedir trabajo para los Astilleros Gaditanos, tropezándose, no con la enemiga, sino más bien con un estado de prevención para con esta Factoría. Este criterio fué corroborado a la Comisión por el propio señor Echevarrieta en la visita que se le hizo.

El señor alcalde cita frases del propio don Horacio sobre la construcción naval, ley de Comunicaciones Marítimas, etc.

El señor Echevarrieta está decidido a ir por otros derroteros industriales y anunció a los comisionados que su hijo y el señor Madariaga salían para París a tratar con la casa "Renault" para ver de ceder a ésta la factoría con destino a la construcción de motores y automóviles.

Como ya deja expresado, no hubo posibilidad de trabajo para esta factoría, por encontrarse en todas partes con la negativa expresa a ello.

LAS CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE LOS BUQUES DE LA CAMPSA. :

Se refiere el señor alcalde a las gestiones para trabajo con destino a la factoría de Matagorda.

Relata su entrevista con el director de la misma, señor Gil de Biedma, antes de salir para Madrid la Comisión.

Una de las primeras visitas que la Comisión realizó en Madrid fué a la CAMPSA.

La Comisión llegó a Madrid a las nueve y media de la mañana y a las once en punto estaba ya en la Dirección de la citada Compañía.

El gaditano don Aurelio Alcón, alto funcionario de la misma, recibió a los comisionados y éstos le expusieron su deseo de entrevistarse con el director general de la misma, que es el señor Arvilla, gaditano también, por ser natural del Puerto de Santa María.

Se le expuso a este señor el propósito de la CAMPSA de construir cinco buques petroleros, pidiéndose uno para la factoría de Matagorda en Cádiz y otro para los Astilleros Gaditanos.

Expone detalladamente el alcalde la conversación sostenida con el director general de la CAMPSA, que concretó éste afirmando que el propósito de la entidad era sólo construir tres buques petroleros, pero que era asunto que todavía estaba en estudio y que se trataba no de una cosa inmediata, sino más bien remota.

El asunto, en su día, será resuelto por el Consejo de Administración y en éste sucede que casi todos los consejeros son del Norte de España, porque no hay capitales del Sur en la Empresa.

El alcalde le hizo presente que tenía conocimiento del sistema que se seguía para las reparaciones de los buques petroleros, que iban a otras factorías de España.

El señor Arvilla mostróse propicio a favorecer los deseos de los gaditanos en este particular.

Dos los petroleros "Campeche" y "Campero" han salido de Filadelfia y se dirigen a Coruña. Los dos iban a reparar después a Sestao y el alcalde pidió que uno, al menos, viniera a Cádiz a la factoría de Matagorda.

Así lo ofreció el señor Arvilla, pero indicó a los comisionados que ello no dependía enteramente de su voluntad.

EN LA CONSTRUCTORA NAVAL. - LA REPARACION DEL PETROLERO :

Los comisionados visitaron después la Sociedad Española de Construcción Naval, donde fueron recibidos por otro gaditano, el señor González Nandín, que los acogió con todo cariño. Quedaron citados para entrevistarse a las cuatro de la tarde con el señor Cervera.

El señor Cervera recibió a los comisionados a la hora indicada, acogiéndoles con gran afabilidad, escuchando muy atentamente todos sus deseos.

Los visitantes le hablaron de la construcción naval y se refirieron a la proyectada de los petroleros.

El señor Cervera manifestó que si se llegaba a la construcción referida, la que fuera adjudicada a la Constructora, tendría que aconsejar, desde el punto de vista industrial, que se construyera en Sestao, aun siendo esto muy amargo para él; pero no obstante aconsejó que se realizara la gestión cerca de la CAMPSA, porque, como era la que podía pedir que se hicieran en las factorías que tuviera a bien. Entonces la Constructora haría lo que el cliente le mandase, ya que de ella no dependía esta resolución.

Se habló también de las reparaciones de los buques de la CAMPSA y el señor Cervera dice que se haría en Cádiz la de uno de ellos, aun cuando era conveniente que se le pidiera así a la CAMPSA.

Prometió que la reparación se haría en Cádiz, aun cuando perdiera la Constructora.

Existía únicamente la dificultad de que los obreros no se pudieran reparar en Cádiz, el otro era razón. Pero para obviarlo, el señor Cervera, en su interés para dar trabajo a esta factoría, ofreció enviar a Cádiz de planos y hasta de obreros especializados de Sestao.

El señor, es, según—dijo el señor alcalde—que uno de los petroleros vendrá a reparar a la factoría de Matagorda.

EL TRABAJO PARA CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS :

Los comisionados estuvieron después a visitar en el Palacio al diputado señor Carranza, pero no pudieron hacerlo porque se encontraba en el Congreso, quedando citados para el día siguiente.

En el Ministerio de la Guerra visitaron al General señor Goded, Director general de Aeronáutica.

El señor Alcalde dedica elogios a la recepción que el señor Goded les hizo a los comisionados gaditanos.

Señala las dificultades que se encontraban para enviar trabajo a la factoría de Construcciones Aeronáuticas, porque se encuentran agotadas todas las consignaciones del Presupuesto.

No obstante el señor Goded prometió estudiar con todo cariño el asunto, ocupándose de él inmediatamente para ver de encontrar algo.

Los comisionados realizaron después una segunda visita a la Campsa y otra, por la tarde al señor Carranza.

También visitaron nuevamente a la Sociedad Española de Construcción Naval.

Después el señor Samalea dedicose a buscar al señor Ortiz de Echagüe, director gerente de Construcciones Aeronáuticas.

A este señor no se le pudo hallar aquél día, no obstante los reiterads esfuerzos de los comisionados.

Al día siguiente los comisionados visitaron al señor Ortiz de Echagüe en los talleres de Getafe.

La visita a estos no pudo ser más agradable, desde el punto de vista de ver como hay allí plena actividad productora.

El señor Ortiz de Echagüe indicó la conveniencia de pedir flotadores para que se construyeran en Cádiz, con destino a los hidroaviones.

Indicoles que correspondía esto al ramo de Marina y que debían visitar por ello en el Ministerio a don Pablo Hermida.

UNA ENTREVISTA EN LA CAMPSA : : : : : : : : :

En la Campsa, sostuvieron los comisionados una entrevista con los señores Alonso Castrill; el capitán inspectr de la misma y don Aurelio Alcón.

En la citada reunión salió a relucir otra vez el asunto de construcciones y reparaciones en Matagorda y en los Astilleros gaditanos. Para esta última factoría la negativa de la empresa es rotunda.

Es un hecho que en Matagorda se reparará el "Campeche". El señor Arvilla, dará la orden pertinente y el buque desde Coruña irá a Sevilla o Málaga, siguiendo para Cádiz.

El señor Alcalde dice, que es optimista y que espera que cuando se trate de la construcción de los buques para la Campsa, uno vendrá a Matagorda; otro a Bilbao y otro a Valencia.

EN EL MINISTERIO DE MARINA. - UNAS DUDAS: : : :

En el Ministerio de Marina los comisionados viistaron al señor Hermida. Este señor los recibió afectuosamente, diciéndoles que el general Goded le había llamado, diciéndole que quería servir a Cádiz dar trabajo a la factoría de Aeronáutica y que buscara en el presupuesto la forma de hacerlo.

El señor Hermida impuso al señor Goded de lo que había y de la reconstrucción de tres Dorniers en Cádiz habiendo un sobrante de consignación para estas atenciones de 460.000 pesetas. El expediente podía estar listo en dos días.

El señor Beigbeder hizo algunas observaciones al señor Fernández Repeto y como han surgido algunas dudas respecto a la aplicación de esa suma el señor Alcalde quedó en escribirle detalladamente al señor Goded para que todo quedara debidamente aclarao.

EN BARCELONA. - LA UNIFICACION DE LA DEUDA MUNICIPAL : : : : : : : :

Desde Madrid los comisionados se trasladaron a Barcelona para efectuar determinadas gestiones de caracter económico-municipal. De ellas dará cuenta el señor Alcalde, oportunamente, al Ayuntamiento, para conocimiento de los señores concejales.

Fueron a la Banca Arnus Gari, para tratar de la unificación de la deuda del Ayuntamiento de Cádiz.

El señor Alcalde relata todos los elogios que ha oido de labios de banqueros relativos a la administración municipal gaditana y a su crédito, así como al papel de la deuda de Servicios municipalizados que se quiere mucho en la Bolsa.

Se habló de pedir a la Junta sindical que se cotice también en Bolsa los otros valores municipales de Cádiz, para lo que bastaría una indicación del ministro de Hacienda.

Contrasta esto—dice—con un escrito que se ha leido en una corporación gaditana diciendo que el Ayuntamiento está en bancarrota y con las afirmaciones que otro señor ha hecho en un discurso reciente respecto a la administración municipal gaditana.

VISITA AL CREDITO LOCAL : : : : : : : : : : :

En Madrid también se visitó al vicepresidente del Banco de Crédito Local para tratar de la misma cuestión de la unificación de la deuda.

Este señor, que también elogió al Ayuntamiento de Cádiz, del que dijo que se preocupaba de pagar, manifestó que se esperara a la solución de la crisis y entonces se entablarían las conversaciones sobre el particular con el Ayuntamiento gaditano.

LA NUEVA CARCEL FIGURA EN EL PROXIMO PRESUPUESTO : : : : : : : : : :

El señor García Atance fué visitado por los comisionados para tratar de la construcción de la nueva Cárcel de Cádiz.

Dicho señor expuso, que ello dependía del presupuesto y que si éste se aprueba, desde luego va la consignación precisa para esa construcción en el del ejercicio de 1936.

EN LA SUBSECRETARIA DE MARINA. - LA BASE DE SUBMARINOS : : : : : : :

El señor Subsecretario de Marina también fué visitado por los representantes gaditanos.

Se cambiaron impresiones sobre las consignaciones de las bases navales y su posible aplicación.

Respecto a las obras en el Varadero Mariñas, tienen que salir a concurso las que pueden hacerse en dicha factoría.

Los comisionados le expusieron también el deseo de que se creara en Cádiz una base de submarinos, con depósitos de minas, torpedos, etcétera, aprovechándose para ello la factoría existente.

El subsecretario expuso que para ello se necesitaba una dársena.

Manifestó asimismo, cuando se le dijo que los Astilleros la poseían, que su propósito sería comprar íntegramente todos los Astilleros.

CON EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Luego se visitó al jefe de Estado Mayor, señor Salas, al que se le expusieron las peticiones de la Comisión.

No oculta el señor alcalde que este general echó un jarro de agua fría sobre las pretensiones gaditanas significando la preferencia por las bases navales de Cartagena y Mahón para defensa de las Islas Baleares.

Se habló de los tren grandes submarinos que en la actualidad se construyen y que podrán servir para dar comienzo a la base de submarinos de Cádiz.

Después de un ampio de dip:ltq impresiones, el señor Salas dijo que él quería demostrar su afecto a Cádiz y que estaba dispuesto para ello a aceptar lo que se le dijera para complacernos.

LA CONSTRUCCION DEL BANCO DE ESPAÑA EN CADIZ : : : : : : : : : : : : :

Una visita muy interesante fué también la realizada al señor didirector del Banco de España.

Los comisionados se entrevistaron con el subdirector señor Pan, hablándoles de la construcción en Cádiz de un edificio para la Sucursal.

Se citaron diversos sitios, entre ellos la casa donde en la actualidad se encuentra la industria de don Eladio Campe. Este sitio no lo desea el señor Pan.

También se trató del Paseo de Canalejas, pero el subdirector expuso su opinión contraria, por estimar que el "Banco tendría que estar cerrado muchos días a causa del levante".

Igualmente se examinó la antigua casa de banca de don Amaro Duarte en la Plaza de Mina.

Parece ser que este sitio no es tampoco a propósito para lo que se pretende.

Se convino en que el señor alcalde de Cádiz con el señor director del Banco de España estudiaran lo mejor y propusieran. Se daría por bueno lo que ellos hicieran.

Hay que tener en cuenta que se necesita un solar de mil metros, con esquina y dos calles cerradas detrás, para el servicio del Banco.

EN LA TRANSMEDITERRANEA : : : : : : : : : : : : :

Hubo una visita más: a la Compañía Transmediterránea, para hablarle de la construcción de los buques fruteros que esta Empresa proyecta.

Se pidió para los Astilleros.

El director expuso al señor alcalde su deseo de complacer a Cádiz, y dijo que todo eso de las construcciones dependía de la operación financiera que se proyectaba.

Anunció que él pensaba venir a Cádiz y quería traer buenas noticias cuando viniera.

Por ahora no se habla todavía de construcciones.

El señor alcalde dijo que igualmente que en otros muchos sitios, en la Compañía escuchó decididos elogios para Cádiz, de labios del señor Anastasio.

LO DE LA ESCUELA NAUTICA. = UN PELIGRO PARA CADIZ : : : : : : : : : : :

En la Subsecretaría de la Marina Civil se trató de la Escuela de Náutica y este asunto es un desastre—dice el alcalde—. No está ni siquiera en Presupuestos, ni nadie se ocupa de ello.

El expediente estaba en Hacienda.

Los comisionados visitaron al señor Rodríguez Piñero, y éste les indicó que efectuaran gestiones para ver de conseguir una ampliación de créditos o un proyecto de ley.

El señor Alcalde no ocultaba su mala impresión respecto a este asunto.

No hay que esperar nada—dijo—respecto a la Escuela de Náutica, y no es sólo esto, sino que hay que estar ojo alerta por si quieren llevarse la de Cádiz.

OTRAS GESTIONES : : : : :

También dió cuenta el señor Alcalde de las gestiones cerca de la Arrendataria, sobre la instalación de una subsidiaria de la Campsa en Puntales, y con relación al pleito que el Ayuntamiento sostiene con la primera de esas entidades.

En Madrid estuvo visitando al gerente de la Arrendataria, señor Albacete.

De este asunto dará cuenta al Ayuntamiento.

NO HAY REUNION DE FUERZAS VIVAS : : : : : :

Terminada la amplia exposición que el señor Alcalde hizo de su gestión, en cuyo relato se invirtieron casi tres horas, los reunidos, a preguntas del señor Fernández Repeto, acordaron por unanimidad que no era preciso citar a las fuerzas vivas para una reunión magna, puesto que el resultado de las gestiones sería conocido por la Prensa.

NOTA DEL DIA

Pues nada: ya lo podrán ver o lo habrán visto nuestros lectores en la sección correspondiente. Que el Jefe agrario, a pesar de no haber encontrado más que facilidades, a pesar de no haber recibido más que ofrecimientos desinteresados, a pesar de que al llegar a las Cortes aquello iba a ser la cordialidad extremada, a pesar de tener la lista de ministros y hasta de botones, a pesar de no haber tenido la menor contrariedad, se encontró con que el señor Alba había hecho unas declaraciones sobre asunto que él también conocía y que conocía toda España, y...... renunció al honroso encargo de formar Gobierno y se marchó tan tranquilo a su casa, ya que él lo que menos siente es ambición por ocupar altos cargos.

Dicho lo cual, el señor Martínez de Velasco se retiró tan tranquilo y el País se quedó también tan tranquilo o tan asqueado o tan en estado de indiferencia como lo está desde hace mucho tiempo, escuchando tantas simplezas o escuchando tanta maldad y equívoco tanto, ya que nadie, absolutamente nadie, puede creer veraces esas manifestaciones, ni creer que el apuntado ha sido el motivo por el que el Jefe agrario renunciara a lo que ya tenía—según él—completamente terminado.

¿Para cuándo de los sacrificios, de esos sacrificios de que tan a diario presumen los actuales políticos? ¿Para cuándo de las dignas actitudes? ¿Para cuándo de todo por salvar y consolidar esta República, a la que afortunadamente llevarán pronto a la tumba estos sus incondicionales defensores? ¿Para cuándo el evitar que Moscú y sus satélites den al traste con tanto republicano de orden y de cartón piedra como hay desde las más elevadas alturas a los más bajos garlitos donde radican los "straperlos"?

Como lógica consecuencia, después del formidable éxito del señor Martínez de Velasco, comenzaron de nuevo las consultas y allá fueron otra vez a ampliar las suyas la mayoría de los señores que estuvieron el día anterior, dando la casualidad de que todos al salir de la señorial mansión decían que se habían ratificado en sus anteriores consejos; luego la ampliación no la vemos por parte alguna.

Ya tarde se suspendieron estas nuevas consultas y entonces se dió la lista de las que hoy habrán de hacerse, y entre las cuales figuran hombres tan representativos de sus respectivas casas como los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, que no creemos cuentan con medios para lograr esa amplia colaboración parlamentaria que se desea. El último citado para la mañana de hoy es el señor don Cirilo del Río, y esto es un detalle que no debe pasar inadvertido. Los últimos serán los primeros, y es muy posible que este último que se consulta sea el primero que reciba ese decreto por el que tanto trabajan ciertos elementos de izquierdas y que parece que alguien está ya ansioso de...... verlo publicado.

Todo esto, como es lógico suponer, no es más que una idea que podrá ser o no descabellada, pero que la recogemos y la insertamos, ya que estamos en época de pensar descabelladamente. No de otro modo puede pensarse después de haber tenido que escribir en menos de cinco años de cinco a seis crisis por año, y poder servir la reseña o el comentario de cualquiera de ellas para la de hoy o para la anterior. Las mismas palabras, las mismas formas, los mismos propósitos y los mismos resultados.

En todas, ya resueltas, se trata del programa a seguir, y en cuanto pasan los primeros días de nombramientos y de acomodarse al sillón ministerial y de conocer el nombre del chofer encargado del auto oficial, ya se comienza a hablar de la que tendrá que surgir y se olvidan aquellos ofrecimientos de remediar la crisis obrera, aquellos otros de reformar tal o cual ley, los de encauzar la Hacienda y, todo, en fin, lo que es necesario hacer y que nunca se hace.

Entre tanto, los Presupuestos prorrogados, el paro aumentado, las cesantías de los ministros aumentando también en la correspondiente partida de Clases pasivas, y España viendo acercarse cada vez y a pasos más agigantados aquellos días de sangre, fango y lágrimas de que hablara el que ya parece no se acuerda de ello y que precisamente fué el último de los que ayer visitaron al señor Presidente de la República y le aconsejó la firma del ya mentado decreto de disolución de la Cámara.

¡Y los que tienen la mayoría de esa Cámara viendo venir la repetición de las lágrimas y del fango y de la sangre, y tan tranquilos!

Un ligero comentario a la exposición hecha ayer por el señor Fernández Repeto de las gestiones que ha realizado en Madrid la Comisión que ayer regresó, y que en otro lugar insertamos.

Ante todo, sin rodeos de ninguna clase y sin que existan motivos de alegría, nuestra felicitación a los comisionados por su prolijo trabajo y por su orientación en las gestiones, bien distintas a las que hasta ahora se seguían de ministerio en ministerio, que es como decir de político a político. Nada en concreto si se quita lo de la reparación del petrolero en la Constructora—, pero, al menos, ha habido un plan que puede servir para lograr algo cuando las circunstancias de la Nación cambien y se llegue, si se llega, a la tan necesaria normalidad.

Como nota destacable señalaremos lo de la venta de los Astilleros a la casa Renault, de la que ya sabíamos algo. Si contra el Astillero existe lo que claramente ha dicho el señor Fernández Repeto, de celebrar sería esa venta, ya que con ella, ciertamente, nada perderían los obreros gaditanos, pues que no para tenerla inactiva habrá de ser adquirida, sino para trabajar en ella, y esto ya es bastante.

Otra nota que no debemos dejar pasar, es la acogida de que fueron objeto los representantes de Cádiz por la gerencia de la Constructora Naval, donde no sólo se les indicaron los medios para conseguir trabajo, sino que se les ofreció por su director, señor Cervera, que para la reparación del petrolero se traería material y hasta algunos obreros especializados de Sestao—sin reparar en los quebrantos económicos que esto representa—, tan sólo para poder dar algún trabajo a esta ribera, tan castigada desde hace mucho tiempo.

Nota desagradable es la referente a Aeronáutica, ya que parece—se ha quedado en aclarar este punto—que las pesetas de que se habló en estos días no son para nuevas reparaciones, sino para pagar otras ya efectuadas. Esperemos la aclaración a este extremo y la buena disposición de ánimo que tiene el señor Goded con relación a esta factoría de Aeronáutica.

La construcción de la nueva cárcel, como todo lo que con la política tiene relación, ya pueden ver nuestros lectores en el estado en que se encuentra. La consignación para esa obra está en los Presupuestos para el próximo año; pero como los Presupuestos están sin discutir, no hay ni que pensar en ello.

De la situación económica municipal, esperaremos a que el señor alcalde dé cuenta al Ayuntamiento, como ayer ofreció.

Si sobre estas mismas bases se continuara trabajando sin descanso, meditando, estudiando los asuntos y separándoles de los trámites políticos, creemos que para lo futuro algo más que hasta ahora—por poco que fuera, algo sería—se podría conseguir para Cádiz.

Saludo a González Marín

González Marín vuelve a Cádiz. Dentro de unas horas, en el Falla, el mago del verso hecho canción, y de la canción formada de alma, encenderá las luces de sus decires incomparables, ante el pueblo gaditano. Ante todo el pueblo: porque González Marín, es el recitador que sabe ahondar en todos los corazones: altos y bajos, chicos y grandes, de este o del otro lado. Y el fenómeno totalitario se produce por eso: porque González Marín, vá directo al sentimiento popular, se nutre de ese sentimiento, bebe en la pura fuente de lo foklórico y esa es la vena viva que lleva la sangre española a través de todos los poemas, de todas las canciones, música y verbo, del "faraón de la palabra rimada", como alguien, acierto extraordinario, supo llamarle.

Nos parece que la última vez que González Marín actuó en Cádiz, fué en una fiesta del Ateneo. A las pocas semanas, el formidable artista cayó, seguido de cerca por la muerte, con una grave dolencia que pudo arrebatárnoslo. Y ahora González Marín, vuelve, depurado, estilizado, aún más, bañado en esa agridulce sombra de la convalecencia larga, que acaso dure todavía, y que pone en su arte una nota emocionada, honda, más honda que nunca, cuando dice esas coplas andaluzas, en donde se fija la gratitud a una Virgen que salvó su vida. Si siempre el público de Cádiz fué devoto de González Marín, ahora crecerá su admiración hacia él, en esta nueva visita que nos hace para deslumbrarnos con las piedras preciosas de su arte exquisito, desde el escenario de nuestro Gran Teatro.

González Marín es único. Hasta ahora único. Del artista podríamos decir lo que la crítica afirma de ese otro gran poeta de la palabra, Federico García Sanchiz; que no tiene rival, ni sucesor siquiera. Ha sido el primero, el creador de esa modalidad especial y singularísima de interpretar el verso, de modelarlo, llenando de carne viva, el vacío de los tablados; de hacer desfilar, incansable, ante los que escuchan los protagonistas de la poesía que recita. Del dolor, de la pena, de la sangre, de la muerte; de toda esa cabalgada andaluza que pintaba Machado. Y de llenar de luz los espacios "mudos" de ella, como cantaba el Dante.

¡Que solos, nosotros, que sola la poesía española, si González Marín se hubiera ido! Tan solo todos, tan desoladamente solos, como esa persona que en la copla rasgada "entra por los Piconeros de Córdoba, buscando a Romero de Torre, sin poderlo encontrar". Como llora en uno de sus versos, González Marín.

Apuntes de Sociedad

Se halla muy mejorada, desaparecida la gravedad del padecimiento que sufre, la distinguida dama doña Mercedes Oneto, residente en el Puerto de Santa María, madre del Fiscal de esta Audiencia don Francisco Gaztelu

Lo celebramos.

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. — Librería "Las Marinas", 1,50.

El pasado día ocho, festividad de la Purísima Concepción, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, de Madrid el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Blanco Minguez, directora del Museo Arqueológico Provincial de Cádiz, con nuestro estimado convecino el Doctor don Antonio Torrecillas Carrión.

Bendijo la unión el capellán da la iglesia; ésta ostentaba espléndida iluminación de cera y eléctrica, destacándose valiosa escultura de la Inmaculada.

Después de recibir los nuevos esposos múltiples enhorabuenas a las que unimos la nuestra, marcharon a Zaragoza, donde pasarán unos días, siguiendo a Barcelona y Valencia, regresando a Cádiz, donde fijarán su residencia.

Por el reputado doctor don Juan Portela, ha sido habilmente operada de amigdalitis, la preciosa niña María del Carmen Carmona y García de Arboleya.

La pequeña se halla en completo estado satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Pasa unos días con los señores de García Sola (don Juan), la distinguida señorita María Carlota León, hermana de nuestro estimado amigo el ingeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel de León Bianchi.

En el exprés de ayer regresaron de Madrid donde han pasado unos días con motivo de la boda de su hermano don Antonio, las bellísimas y simpáticas señoritas Emma y Florentina Torrecillas Carrión.

Hoy celebra sus días la distinguida señora doña Guadalupe Reinares, Viuda de Asencio, a la que atentamente felicitamos.

Programa que ha de ejecutar el jueves 12 a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina la banda de Unión Musical de Cádiz.

Concierto número 122

PRIMERA PARTE

1. El K'Sar-el-Yedid. Pasodoble P. Monllor.
2. En la Alhambra Serenata. T. Bretón.
3. Amanecer Granadino. Baile andaluz Arquelladas.
4. El niño Judío. Fantasía. Pablo Lunas.

SEGUNDA PARTE

1. Marcha militar. Schubert.
2. La Parranda. Fragmentos. A. Alonso.
3. En el zoco toledano. Arabescas. E. Cebrián.
4. Las Golondrinas. Pantomima Uzandizaga

Ayer falleció en esta capital el general de Infantería retirado don Antonio Jiménez Herrera.

Excelente caballero y prestigioso militar, el finado mereció siempre del respeto y de la consideración de sus convecinos.

Los que nos honramos con su amistad supimos de las bondades y de la rectitud de tan distinguido jefe del Ejército.

Por eso la noticia de su fallecimiento ha causado unánime sentimiento y el sepelio de su cadáver constituirá sin duda alguna, una recia manifestación de pesar.

A su viuda e hijos enviamos la expresión de nuestra sincera y honda condolencia.

Por doña Ana Lloyd, de Labra y para su hijo el joven doctor en Medicina, don Guillermo Labra y Lloyd, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita, María del Carmen Morales del Campo, hija del señor Interventor municipal de Cádiz, don Ricardo Morales Montoya.

La boda se celebrará en breve.

Por anticipado nuestra más entusiasta enhorabuena.

PERDIDA

De una pulsera de oro, barbada, doble, en el trayecto Cánovas del Castillo, Valverde, Eduardo Dato, Montañez, Castelar, Santiago, Villalobos, Duque de Ciudad Rodrigo y Alonso el Sabio. La persona que habiéndola encontrado, la entregue en Alonso el Sabio, 10, segundo, será gratificada si lo desea.

Pósito Marítimo Terrestre y del Pescador

CONCURSO PARA LA PLAZA DE MEDICO DE ESTE ORGANISMO

Estanlo vacante la plaza titular de este Pósito, se saca a concurso dicha plaza, debiendo presentar las solicitudes en Reyes Católicos número 1, acompañadas de los méritos que posea el solicitante, como expediente de reválida, concursos, oposiciones, otros cargos médicos y quirúrgicos, y otros trabajos profesionales, monografías, periódicos, y intervención en organismo, médico sociales, etc., etc. Las solicitudes se admiten hasta el 31 de Diciembre de 1935.

J. A. P.

JEFATURA DE PROPAGANDA

Prosiguiendo la labor emprendida por esta Jefatura en su ciclo de conferencias, hoy jueves a las diez y media de la noche, continuará el ilustre Sr. Benítez Duarte su disertación sobre "Remuneración del trabajo", y hablará Antonio Mora de la Guardia, sobre los puntos primero y séptimo de nuestro programa.

Dado el interés de los temas y la competencia de los disertantes, se espera una escogida concurrencia de los afiliados y simpatizantes a esta Juventud y a Acción Popular.

J. de P.

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana viernes, 12 del mes en curso, tendrá lugar, Dios mediante, en la capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz, a las diez y media de la noche, el décimo noveno Santo Vía-Crucis que para la salvación de España ha organizado la Comunión Tradicionalista local, puesta la fe y esperanza en Dios y en María a la muy querida España.

TAU.

La fiesta de la muñeca

(Segunda lista)

Una valenciana, del Excelentísimo Sr. D. Julio Mena, comandante militar de la plaza.

Seis petacas y seis carteras de piel, de la Casa Hijo de Joaquín María Lahera.

Una caja de doce botellas de vino, de los señores Gómez Hermanos y Compañía (Cádiz).

Un juego fumador, de El Aguila.

Una lámpara, de la Srta. Margarita Arcusa.

Una palurda, de las Srtas. Rosi y Conchita Castro Madero.

Diez vales para las fotografías de las calles Sagasta y Barrié, de los señores Segundo y Rosita.

Un gato mikey, un juego de limpieza para niña y un tiro al blanco, de la bisutería La Madrileña.

Una morena y una rubia, de las señoritas de Pro Ibáñez.

Una muñeca capricho, del Concurso Almadrabero.

(Continuará).

Noticias políticas

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNE EN EL CONGRESO. = ACUERDA PROTESTAR CONTRA LA CENSURA.

Madrid.—Para las doce estaba convocada en el Congreso la minoría Socialista; pero a esa hora era muy escaso el número de diputados que estaban presentes. Algunos de éstos intentaron disimular la falta de asistencia de la mayoría de sus compañeros. Decían que la reunión no tenía otro objeto que el de celebrar un cambio de impresiones.

Más tarde, como acudiesen algunos diputados más, dijeron que iban a reunirse para seguir las incidencias políticas y determinar la actitud a seguir.

Por fin, a la una de la tarde se reunieron unos doce diputados en un salón del Congreso hasta las dos menos cuarto, hora en que facilitaron la siguiente nota-referencia:

"La minoría Socialista protesta del modo más enérgico de que la Censura haya suprimido de la nota dirigida al señor Sánchez Guerra las líneas en que se consignaba la razón de nuestra decisión.

Es absolutamente inusitado que la Censura mutile documentos políticos en los que no se contienen palabras ni excitaciones delictivas y que expresan la opinión de un partido. Rechazamos que la Censura mixtifique la exposición de nuestras decisiones. La minoría Socialista ha acordado protestar ante el señor presidente del Consejo de ministros de tanta arbitrariedad."

APERTURA DE LA ASAMBLEA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Madrid.—Esta mañana a las once se celebró en el Salón de actos del Círculo Mercantil la apertura de la Asamblea del Frente Nacional Pro Patrimonio Industrial y Mercantil.

...on la presidencia los señores Mora, presidente del Centro Mercantil; Cabrera, presidente de la Cámara Mercantil de Barcelona; Massó, de la Cámara de Hoteleros de Barcelona; Espinosa, del Bloque Nacional, y Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

También ocupó un puesto en la presidencia el ilustre publicista señor Jiménez Caballero y el consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Torrens Dalmau, el cual permaneció solamente unos minutos.

Asistieron más de un millar de personas, que representaban a casi todas las entidades mercantiles e industriales de España.

Habló en primer lugar el presidente del Círculo Mercantil, señor Mora, quien saludó a todos los presentes.

Lo mismo hicieron los señores Pardo y Utrero, asesor jurídico y presidente del Comité Ejecutivo, organizador de la Asamblea, respectivamente, los cuales, además, resaltaron la importancia del acto y de los fines que en él se persiguen.

El señor Calonje protesta enérgicamente de los lanzamientos de que muchas veces son objeto los comerciantes por parte de propietarios desaprensivos.

El señor Avilés manifestó que la clase de los propietarios ha tenido siempre preponderancia en influencias entre los políticos, pero que ahora los comerciantes y dueños de establecimientos deben exigir que se les haga justicia.

Protesta contra las especulaciones, que, según dice, quieren hacerse con motivo de las obras de la nueva Gran Vía madrileña.

El señor Massó, en representación de los Hoteleros catalanes, propugna una política de reconstrucción económica frente a los experimentos demagógicos.

El señor Espinosa, como presidente del Bloque Nacional, pidió la reforma de la Ley de Contratos.

Opina que la propiedad urbana y la propiedad industrial deben de marchar en buena armonía.

El señor Amigo hizo uso de a palabra como presidente de la Unión Gremial de Barcelona.

Ofreció el apoyo de los comerciantes e industriales catalanes.

El señor Jiménez Caballero, defensor de los patronos, pronunció un bello y bien intencionado discurso bastante extenso.

Empezó explicando en qué consiste el llamado fondo industrial mercantil. Se trata de algo que no puede definirse concretamente.

El cmerciante abre una tienda, trabaja él y su familia, deja el comercio a sus hijos y estos a los suyos. La tienda adquiere fama y se convierte en un patrimonio familiar, identificado con los que le crearon y que forma algo de su alma. Este patrimonio y este nombre están vinculados en un local. ¿Puede expulsarse de él a ese comerciante honrado? ¿No constituye eso una arbitrariedad? (Muy bien).

Niega que el movimiento vaya contra la propiedad. Al contrario, va a fortalecerlo puesto que se trata de la defensa de una propiedad fundada en el trabajo. (Aplausos).

Dice que los industriales y comerciantes pueden adoptar cualquiera de estos cuatro caminos.

Primero.—El Parlamento, esto es, recurrir del apoyo de los diputados. Este procedimiento se ha intentado muchas veces y no ha dado resultado.

Segundo.—El estado corporativo que por ahora, no rige en España.

Tercero.—La organización sindicalista para realizar una acción conjunta.

Cuarto.—Nombrar representantes propios para que vayan a las Cortes.

El ilustre orador fué aplaudidísimo y muy felicitado al terminar su discurso.

A continuación hablaron los delegados de diversas entidades y se levantó a sesión a la una y media. Por la tarde la reanudaron a las cinco, exponiendo los delegados varios puntos referentes a la organización sindicalista.

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX. - SOBRE LA SUPUESTA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL. - HAY QUE CAMBIAR DE POLITICA DE ARRIBA A ABAJO. - PRONUNCIARA SU ANUNCIADO DISCURSO. - AFIRMA SU LEALTAD ABSOLUTA PARA CON EL BLOQUE

Madrid.—Un periodista se entrevistó hoy con el señor Lerroux, tente en el Partido Radical, dijo:

—No creo que el Partido Radical sea tan insensato que piense en su muerte porque a eso equivaldría una resolución semejante. No creo y no puedo creerlo, porque muchos de esos señores que figuran en las relaciones que se publican como discrepantes, han estado ayer mismo en este despacho para reiterarme su amistad y su adhesión política, de lo que yo no he dudado un solo instante.

Con decirle a usted, que últimamente han venido a saludarme mis queridos amigos los señores Guerra del Rio, Moraita, Rocha, Cantos, Villanueva, Vaquero, Orozco Vélez, Arazola, Darío Pérez, Sierra Martínez, Salazar Alonso, Pérez Madrigal, Tunon de Lara, Blanco, Martínez Moya, Cámara, Canet, Pérez de Rosas, etc., cuyos nombres se hacen constar como disidentes en esas listas, ya creo decir bastante.

Lo que ocurre dentro de la minoría radical, es lo que puede ocurrir dentro de cualquier otra, es a saber las diferencias de apreciación en algunos asuntos, y acaso ¿porque no? los disgustos; porque las últimas circunstancias que se han registrado en la política, dan causa a ellos, y tal vez, los justifiquen en algunos casos. Pero nada más.

Claro está—continuó diciendo el señor Lerroux—que habrá necesidad de reunir a la minoría radical, a la que convocaré seguidamente, y en esta reunión quedarán aclaradas las cosas y las actitudes para evitar la finalidad perseguida por los que son enemigos del bloque gubernamental: la de imposibilitar en los actuales momentos, una solución a base de estas fuerzas políticas coaligadas, pues sencillo es comprender que si el número de votos se desglosa de la mayoría actual, para engrosar la oposición los términos quedarán completamente invertidos y cambiados, ¿no es así?

Todo lo que ha ocurrido hasta aquí, demuestra la necesidad de cambiar de política, de arriba a abajo y en forma—sigue diciendo don Alejandro Lerroux—que las fuerzas que integran los partidos del régimen queden dentro de sus propios cauces, sin desbordarlos en la confusión que hoy se registra.

Por no hallarse centrado nadie en el momento actual, la situación polítiva va a la deriva, y en tal forma que no es posible lograr un Gobierno con la garantía natural de estabilidad que debe tener para acabar la obra de consolidación del régimen y de orientación fija e invariable, que yo he comenzado y que tracé para su mayor seguridad. Este nuevo Gobierno que se forme ahora, no podrá ser más que un Gobierno efímero y poco duradero. Pero esta cuestión de ordenamiento y de política ya la estudiaremos los radicales, en la Asamblea Nacional, que celebraremos en el nuevo año.

Preguntado si pronunciará el anunciado discurso contestó:

—No puedo dejar callado lo que es necesario decir y conveniente y útil que se conozca. Lamento que este aplazamiento haya contrariado a varios de mis amigos, y aún, que haya podido causar alguna decepción en la opinión de la gente, pero también explicaré por qué guardé esa ausencia y ese silencio en la Cámara, y no dudo que los hombres de buena fe, que sientan como yo los ideales republicanos, sabrán aceptar las razones que hubo, y justificar consecuentemente mi actitud.

Si en aquellos momentos hubiera hablado, hoy las cosas hubieran tomado un rumbo distinto, de evidente perjuicio para la política republicana española y las soluciones no presentarían en la realidad solucioes que aún pueden estimarse fáciles y hacederas.

Acerca de su actitud ante la crisis, dijo:

—De absoluta lealtad en los compromisos que contraje al constituir el bloque gubernamental, en mí, ahora el señor Martínez de Velasco, a quien se ha conferido el encargo de la formación del nuevo Gabinete, encontrará las mayores y más amplias facilidades.

Es, por lo tanto mi propósito, ofrecer al señor Martínez de Velasco el apoyo y la cooperación personal en el Gobierno, y quedándome en esta ocasión, en la misma situación en que lo hizo en Octubre del 34 el señor Gil Robles.

Jerez de la Frontera

Se celebra con gran brillantez la fiesta de la Inmaculada

Con el esplendor acostumbrado se ha celebrado en Jerez la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Desde la víspera, numerosas casas particulares y centros de recreo lucieron colgaduras y alumbrado en los balcones.

Por la mañana se celebraron misas de Comunión general en gran número de iglesias, viéndose todas ellas muy concurridas.

La Adoración Nocturna, Luises, Hijas de María y demás congregaciones marianas celebraron en los templos en que radican, solemnes cultos.

A las diez y media de la mañana se celebró en la iglesia de San Francisco la tradicional función, a la que años atrás asistía el Ayuntamiento bajo mazas dando cumplimiento al voto solemne que hizo la Corporación en el año 1617 y renovado en 1904 de defender el misterio de la Inmaculada Concepción, como se vé muchísimos años antes de que fuese declarado dogma de fé.

Al acto asistieron el alcalde don Manuel Díez Hidalgo y los concejales de la Ceda y demás minorías de derechas, que ocupaban lugar preferente. Así mismo también concurrieron numerosos afiliados a la Federación de Estudiantes Católicos, Unión de Derechas Independientes, Juventud de Acción Popular y Comunión Tradicionalista.

La Misa fué oficiada por el religioso R. P. Fr. Pablo Lizárraga, ministrado del Padre de la misma orden Teodoro Solano y del presbero don José Mier Terán.

El sermón estuvo a cargo del definidor provincial de los franciscanos R. P. Eduardo Herrero.

La parte musical estuvo a cargo de la capilla Carmelitana que interpretó la Misa de Perossi en re menor.

A la función religiosa reseñada además de las representaciones anteriormente citadas, asistió gran número de fieles.

Agasajo a un teniente de Alcalde

En el chalet del campo de Chapín se reunieron ayer a almorzar los miembros de la minoría de la Ceda, de este Ayuntamiento, para agasajar al primer teniente de alcalde don José María Coloma Domínguez, con motivo de su próxima boda.

Al acto asistió, además de los concejoles cedistas, el jefe provincial de la Juventud de Acción Popular don José de Bedoya Amusategui.

Los reunidos ofrecieron al señor Coloma un delicado presente.

Carnet del reporter

En la iglesia de Santo Domingo y ante el altar de la Virgen del Roasrio, se celebró anteayer la boda de la encantadora señorita Rosario Vergara y de Giles y el distinguido joven don Fernando de Domecq y Rivero hijo de la marquesa viuda de Casa Domecq.

La novia vestía precioso vestido blanco de tercicpelo chiffón, tocándose con rico velo de tul.

Bendijo la unión y pronunció una sentida plática el prior de los domínicos R. P. Fr. Salvador Cifuentes quien a continuación ofició la misa de velaciones.

Actuaron de padrinos la marquesa viuda de Casa Domecq, madre del contrayente y don José María Vergara y de Giles, hermano de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte de ella el marqués de Casa Pavón, don Mateo Vergara Quesada, don Rafael Díez Hidalgo, don Manuel Ponce de León y el general retirado don Francisco Merry y Ponce de León y por parte del novio don José Domecq y de la Riva, el marqués de Domecq, don Esanislao de Domecq y González, don Juan Pedro de Domecq y Díez, don Jos8 María Pemán y don Juan P. de Soto Domecq.

Los novios recibieron un telegrama del Nuncio de S. S. Cardenal Tedeschini, comunicando haberse dignado el Sumo Pontífice bendecir al nuevo matrimonio.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados que eran solo los familiares más próximos, se trasladaron al domicilio de la respetable señora doña Luisa de Giles viuda de Vergara, madre de la novia, onde hicieron honor a un espléndido almuerzo.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje hacia Algeciras de donde se trasladarán a Málaga y otras capitales españolas, luego a diversas poblaciones extranjeras, proponiéndose fijar su residencia en esta ciudad.

—En la tarde del pasado domingo dejó de existir confortada con los auxilios espirituales la respetable señora doña Dolores Rodríguez de Cala.

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio, consituyendo una sentidísima manifestación de pesar.

Asistía el clero de la parroquia de San Miguel, yendo de preste el coadjutor don Rafael Fernández Croharé.

La presidencia del duelo era ocupada por el diputado a Cortes por la provincia don Juan J. Palomino Jiménez, don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, don Antonio Barea Benítez, director de "El Guadalete" don Diego Brocardo Forcades, don José Luis Navarro Balac, direcor de las Escuelas de San José don José Landa, presidente de la Agrupación Profesional de Periodistas don Rafael Pozo Roldán, don Victoriano Romero Palomo, don Alfonso Cuadra Rodríguez don Manuel Marina Pérez, don Manuel Flores Rodríguez, don Manuel Antunez Rodríguez y los hijos de la extinta don Alfonso, don Manuel, y don Ramó Cala Rodríguez.

Descase en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su viudo don Manuel Cala Cárdenas hijos, especialmente don Ramón, querido amigo y compañero en la prensa y, demás familia doliente.

—El pasado domingo fué puesta de largo la encantadora señorita María Pepa Romero y Sánchez.

Con tal motivo reunió en el domicilio de sus padres los señores de Romero Benítez (don Manuel) a sus numerosas amistades, obsequiándolas con un espléndido te.

—Se halla restablecido de la enfermedad sufrida el capellán de las Hermanitas de los Pobres y consiliario de la F. E. C. don Juan Torres Silva.

—Marcharon a Madrid, don Diego Zuleta y Queipo de Llano y don José Luis Camino.

—A Ceuta, don Manuel Paz Varela y su hija doña Mercedes Paz Genero de Castejón.

—Regresaron de Madrid los señores e Camacho (don Antonio) y on Pedro Gutiérrez Quijano.

—Llegó de Granada, don Juan de León y Orbaneja.

EL CORRESPONSAL

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Jueves 12 de Diciembre 1935. Infantil a las tres y treinta. LA SENDA DEL DIAMANTE. Producción de cow-boys por Rex Bell. LA SEÑORITA MONIGOTE. Cómica. DOBLE ALARMA Dibujo Popeye. Butaca 40. Sillón 30. Anfiteatro 20. Tarde y noche: Estreno. Universal presenta a Lyle Talbot y Heater Angel, en

Sucedió en Nueva York

Comedia dramática. 6,45. 8,45 y 10,30: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50. AQUI VIENE LA ARMADA

CINE GADES

Jueves 12 Diciembre 1935. ESTRENO:

Al compás del corazón

Producción cómico-musical por Jack Ooakie y Helen Mack. Paramount. 6,45, 8,45 y 10,30: Sillón 1'00. Butaca 0'75. TRES LANCEROS BENGALIES

Popular Cinema

AMO A ESTE HOMBRE

por Edmund Lowe. 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 60. Grada 20

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

NUEVAS NOTICIAS RELATIVAS A LA SITUACION DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Continúa siendo objeto de los más apasionados comentarios, las noticias que circulan en relación con el partido radical.

El "Heraldo de Madrid", atribuye a un diputado disidente unas declaraciones en las que afirma que el disgusto de los elementos radicales no tiene por única causa las consecuencias lamentables de la no asistencia del señor Lerroux al debate parlamentario del sábado, sino a la existencia de una camarilla que al parecer mantiene en compleo secuestro espiritul y político al jefe del partido radical.

Todos, aún los que están dispuestos a romper de una manera definitiva sus ligaduras con el señor Lerroux, tienen por éste un gran respeto, pero por encima de esa consideración está la necesidad de mantener el partido radical, reorganizarle y darle la eficacia necesaria.

La espantada del señor Lerroux de la última sesión de Cortes ha colmado, a juicio de muchos elementos del partido, la medida, porque es inadmisible pasar sin protestar el hecho de que un día el señor Lerroux dijera que el señor lba era su sucesor y a las 24 horas cambiara de opinión.

Que otro día anunciara su retirada de la jefaura del partido y pocas horas después proclamara que no se retirará nunca, y finalmente en una ocasión tan solemne como la que se le presentó en la sesió Nombela, abandonara la Cámara y no se reintegrase a ella para contestar a acusaciones concretas.

Ante todos estos hechos, muchas personas del partido radical han considerado necesario desligarse de su jefatura para salvar al partido.

Un exministro radical aseguraba que hasta hoy eran cuarenta los diputados que se separan del señor Lerroux y que por noticias que se han recibido de diversos puntos de España, son numerosos los comités que piensan formarse Los señores Vaquero, Cantos y Tuñón de Lara han desmentido el propósito que se les atribuye de separarse de la jefatura del señor Lerroux, y en cuanto al señor Alba éste ha manifestado que no tiene participación ninguna en la actuación de ortodoxos y heterodoxos del partido, pero que cuando se resuelva la crisis se reunirá la comisión reorganizadora que preside y entonces será el momento más oportuno para hablar y para hacer.

Provincias

CAUSA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Algeciras.—Mañana comenzará la vista de la causa por los sucesos de octubre en el pueblo de Tebas, donde resultó muerto un guardia civil y varios heridos.

Los procesados son ciento setenta.

El Fiscal pide penas severísimas.

DESPUES DE UN ATRACO

Tarragona.—La Guardia Civil ha encontrado atado a un árbol al chofer del auto que utilizaron los atracadores del Banco Comercial de Arbos.

Los atracadores robaron catorce mil pesetas.

LA ESTANCIA DE CHURCHIL EN BARCELONA

Barcelona. — Se encuentra en Barcelona el ex ministro conservador inglés Mr. Winston Churchil, que ha llegado con su señora.

Esta noche embarcará para Palma de Mallorca, desde donde irá al Hotel Fomentor.

En dicho punto se dedicará a pintar y escribir el tercer volumen de su obra "El Duque de Marporough".

Si no hiciese buen tiempo en Mallorca, se dirigirá al Marruecos francés o español.

El viaje obedece al delicado estado de salud de su esposa.

En el Hotel Ritz fué cumplimentado por el cónsul de Inglaterra y destacados miembros de la colonia inglesa.

Nos hemos trasladado a dicho Hotel para celebrar una entrevista con dicho personaje, pero míster Churchil se ha negado a hacer manifestaciones.

Desde la Torre de Tavira

Siempre que se presentan estas crisis, estoy con el alma y los anteojos, como se dice, en un hilo, temiendo el avisito telefónico o el telegrama urgente para que manifieste si acepto una cartera o que me ponga en camino por haberme nombrado ministro sin consultarme.

¿Se han producido algunas crisis en estos últimos años?

Yo, salvo alguna que no anotara, tengo aquí, en mi diario de vigía, apuntadas, con ésta de ahora en los tres últimos años, entre totales y parciales, cincuenta y siete crisis (igual que la terminación del premio gordo en la jugada de ayer).

Y, ¡es que tiemblo!. Porque como siempre se buscan hombres nuevos, que no hayan sido ministros nunca, repaso todo el censo de españoles, aptos para el ministeriaje, y deben quedar ya tan sólo media docena. Porque, ¡hay que ver lo de españoles que fueron nombrados ministros por primera vez! Y como yo me encuentro entre esa media docena, el día menos pensado he de dejar esta torre y todos los chirimbolos anejos a la profesión y aceptar el honroso puesto, aunque al mes y medio, en otra nueva crisis, lo deje y vuelva a estas alturas.

Y... nada; que cada vez lo veo más cerca, pues al dar el último vistazo esta tarde, hice el recorrido por Madrid y el señor Martínez de Velasco, que ya casi casi, según decía, tenía la lista en el bolsillo, ha declinado y ahora se echará otro señor a buscar lo que él no pudo encontrar.

¡¡¡Qué requetebién deben vivir en este aspecto los etíopes!!! Todavía no les he observado un laberinto de crisis, a este estilo. Al contrario: por allí, antes que el negus y el país se desesperen por no tener a quién encargarle de formar Gobierno, o se ofrecen todos a un tiempo y tiene que sortear los cargos para no disgustar a ninguno, o él mismo, en pleno campo, sin ministros ni directores generales, convoca un Parlamento y en un decir amén reúne millares de diputados y ¡ahí lo tienen ustedes! más contento y más farruco que nadie y no le teme ni a Musolini, que... ¿dónde va a compararse con Pérez Madrigal?

ALL



Hoy Jueves, 12 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del Excelentísimo Señor

D. Antonio Jiménez Herrera

GENERAL DE BRIGADA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Suplican: El Excmo. Sr. General don Julio Mena, Comandante general de la Plaza; Sr. Presidente del Centro Cultural del Ejército y Armada, don José Bargetón, don Tomás Salas, don Luis Marín, don Justo Juliá, don José Vegazo, don Benito Cañas, don Ramón Ortiz y don Ricardo Suárez Sampol.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Duque de Tetuán, 32, y despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Adelaida.

Santo de mañana

Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, sexto día de la novena con el sermón a cargo del señor Cura.

Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde, quinto día de la novena con sermón.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, quinto día de la novena, predicando el reverendo padre José R. Ponce de León S. J.

Capilla de las Misioneros de la Inmaculada Concepción.—A las seis de la tarde, quinto día de la novena, con sermón a cargo del señor don Manuel Fuentes.

Capilla del Beato Fray Diego.—A las siete de la tarde, quinto día de la novena con sermón a cargo del señor Capellán.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Hora Santa de reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Iglesia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Gobierno civil

NORMALIDAD EN LA PROVINCIA

Recibió a los periodistas el Gobernador señor Armiñán, quien le manifestó que carecía de noticias que comunicar existiendo normalidad perfecta tanto en la capital como en la provincia.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de gran interés, pues numerosos buques entraron en nuestro puerto, que vió en sus líneas de los muelles totalmente ocupadas por buques que descargaban y cargaban gran cantidad de mercancías.

Trabajando en el vapor holandés "Deucalión" el obrero José Rueda, que habita en la calle Solano número 36, sufrió un accidente, teniendo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios de erosión en la región superciliar derecha y contusión en la región pectoral del lado izquierdo.

A primeras horas de la tarde entró en nuestro puerto la motonave española "Mar Negro", de la Compañía de los Mares, remolcando al de igual Compañía, "Mar Carpio", que a 30 millas del puerto de Cádiz sufrió unas averías en las máquinas que le imposibilitaron el navegar, teniendo que ser remolcado por el "Mar Negro", que salió de Lisboa a fin de traerlo hasta Cádiz.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Moto-nave española "Turia", llegada de Marsella y escalas con pasaje y carge general, siendo despachada para Casablanca y Canarias.

Moto-nave española "Arnabal-Mendi", llegada de Barcelona y escalas con carga general y despachada para Bilbao y escalas.

Vapor español "Mina Carrio", que salió para Málaga con carbón.

Vapor español "Astur", que salió para Villagarcía con cargamento de sal.

Moto-nave española "Mar Negro", que entró de arribada forzosa remolcando al vapor español "Mar Carpio" con averías en las máquinas.

Vapor alemán "Achilles", llegado de Sevilla con carga general y salió para Bremen.

Vapor holandés "Setubal", que salió para Setubal con carga general.

Buques de pesca : : : :: : : :

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"Gil Rhodas", "Gabrielito número 2", "Teodoro Sibón", "As", "Juan", "Medillar número 1" y "Medillar número 2".

Buques que entraron y saldrán hoy : : : : : : : : : : : : :

Moto-nave española "Plus Ultra", que tomará entrada procedente de Bilbao y escalas.

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor inglés "Castelar", que saldrá para Londres.

Buque que llegará y saldrá mañana : : : : : : : : : : :

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy han sido señalados al pago en esta Tesorería, libramientos a favor del Administrador de Correos, doña Carmen Sánchez, doña Elisa Pérez, don José Barra, don Salvador González, don José Marina Soria, don Manuel de Argüeso, don Ramón Zaldivar, don Celestino Díaz, doña Angeles Vázquez, don Francisco Vázquez, don Manuel Vázquez, don Juan Lainez, Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, don Francisco Ramos, don Bartolomé Lima, don José de la Peña, doña Juana Lozano, don Manuel, doña María de los Dolores y otros, doña Elisa y don Manuel Sánchez, doña Dolores Silva, don Cristóbal Vázquez, don Rogelio Martín, don Fernando Venero, Cuvillo y Compañía, Florido Hermanos, don Luis Caballero, don Fernando A. de Terry y Lacave y Compañía.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Luis de Abarzuza y Pacheco, subinspector de primera del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Jefe del Negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Hago saber: A todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Distrito de esta capital, incluídos en el alistamiento del presente año para el ree,plazo del próximo venidero de 1936, el deber que tiene nde efectuar su presentación en esta Delegación Marítima durante los días de la segunda quincena del presente mes y hora hábil de oficina, para hacerles entrega de sus cartillas navales conforme a lo prevenido en el artículo 82 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada y 211 del Reglamento para su aplicación, trayendo consigo sus libretas, cédulas de inscripción marítima y una fotografía de carnet para adherirla a la cartilla naval que habrá de entregársele, bien entendido que el que dejase de presentarse se le impondrá la sanción a que haya lugar.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados.

Dado en Cádiz a los diez días del mes de diciembre de 1935.—*Luis de Azarzuza*.—Visto Bueno: El Delegado Marítimo, *M. Varela*.

AVISO A OS NAVEGANTES

El Delegado Marítimo de Santander comunica telegráficamente que debido a las operaciones de salvamento de un pontón se ha tendido hacia tierra un ancla y cadena, quedando prohibido provisionalmente el paso entre el pontón y tierra y quedando libre el canal.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería, don Rafael Peñuela Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 6.° Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Carabineros don Luis Pilar López, en comisión del servicio.

Capitán de Carabineros, don Mario Ruiz de la Torre, en comisión del servicio.

Capitán de Infantería don Manuel Poch Ariza, con licencia por enfermo.

VISITAS

El general García Veas y comandante Aldayturriaga.

JUNTA DE JEFES

Hoy jueves, a las doce se reunirá en el despacho del general comandante militar, la Junta de jefes de esta plaza.

Regresa la Comisión que fué a Madrid

En el exprés regresaron ayer de Madrid, los señores don Joaquín Fernández Repeto, don Manuel Samalea y don Adolfo Gutiérrez, que fueron, como es sabido, a gestionar asuntos de interés para la ciudad.

Eran esperados por el gestor señor Almagro, secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda, interventor señor Morales Montoya, y otros señores.

Al pedir al señor Fernández Repeto impresiones de su estancia en la capital de España, nos manifestó que como en la reunión convocada para la tarde, daría amplios detalles, no quería adelantar nada hasta que los conociese la Junta convocada.

El señor Samalea, a quien preguntamos también, nos dijo que su impresión, dentro de lo que se había podido hacer, por las circunstancias de todos conocidas, no era pesimista.

El señor Fernández Repeto marchó directamente a su domicilio para descansar.

En el Casino de Suboficiales

BRILLANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR LOPEZ GALVEZ

Nuevamente en la noche de ayer el salón de actos del Casino de Suboficiales se vió concurridísimo para escuchar la conferencia anunciada y que estaba a cargo del catedrático y letrado don Andrés López Gálvez.

La conferencia parece ser que será la última de este año, y ha sido digno colofón del curso organizado en el que todo ha sido éxito, por lo que la actual Directiva ha recibido muchas felicitaciones.

Presidió el acto, en representación de la Autoridad militar, el capitán de Infantería don Rafael Casanova Usera, acompañándole en el estrado, a más del conferenciante, el presidente del Círculo, don Teófilo Jiménez, y los directivos señores Gil, Robles y García Márquez, así como los señores don Adolfo Rivera de la Coma y don Blas de Benito.

La presentación, como siempre, estuvo a cargo del presidente, que tuvo frases de elogio para el conferenciante, añadiendo que no era necesaria su presentación por ser de todos conocida su personalidad y méritos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor López Gálvez, el que con la elocuencia en él conocida y con arreglo a un tema tan conocido por él como "Función social del Derecho", trató en brillantes párrafos, acompañado de ejemplos numerosísimos, durando su disertación una hora aproximadamente, siendo al final muy felicitado y aplaudido, aplausos que se repitieron al abandonar el local el señor López Gálvez.

Terminada la conferencia todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con unas copas de Jerez y pastas.

Nuestra felicitación a la actual Junta Directiva por el éxito conseguido en el curso de conferencias del año actual y agradecidos por las atenciones que siempre tienen con la Prensa.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por hurto

Dos juicios se celebraron en la mañana de ayer en la Secdión segunda y los dos fueron por el supuesto delito de hurto, el primero contra Cristóbal Campos Morillo y Antonio Rembado Suárez, procesados en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, para los que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio, y el defensor señor Martel la absolución.

Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Otro hurto, fué contra Manuel Veneroso Martínez y otrso, para los que solicitaba el Fiscal penas de dos meses y un día de arresto mayor para uno y de dos años, cuatro meses y un día de reclusión para otros.

Defendía a los procesados el letrado señor Fernández de Castro, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó solicitando penas de cuatro meses y un día para cada uno y el defensor elevó a definitiva las suyas.

Suspendidos

Otros juicios que había señalado en ambas secciones se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Estudiantina de la Facultad de Medicina

La comisión organizadora a pesar de sus buenos deseos se ha visto en la necesidad de aplazar la mangnífica función que pensaba celebrar en nuestro Gran Teatro Falla, dado que todas las fechas que restan de este mes se encuentran ocupadas por contratos anteriores de la Empresa.

Ello no obsta para que hagan su salida el próximo domingo día 15 dando su primer concierto en el salón de Hygea, cedido a este efecto por sus compañeros del último curso. La hora fijada ha sido a las seis de la tarde y a continuación se celebrará en su honor un animado baile, que dado el entusiasmo que existe promete ser una agradable y simpática fiesta.

En números próximos seguiremos dando detalles.

SECCION MARITIMA

Lotería nacional

PRIMER PREMIO
Con 120.000 pesetas
24257 Madrid, Barcelona, Vigo y Zaragoza.

SEGUNDO PREMIO
Con 65.000 pesetas
24028 Madrid.

TERCER PREMIO
Con 25.000 pesetas
7812 Barcelona, Almería, Chiclana, Córdoba.

CON 2.000 PESETAS
22508 Barcelona, Feliú del Llobregat.
31786 Madrid, Barcelona, Salamanca, Sevilla.
29.022 Barcelona, Barruelo, Valencia.
5242 Madrid.
16179 Murcia, Gerona, Sevilla, Figueras.
3390 Madrid.
20692 Madrid, Barcelona.
32076 Barcelona.
12029 Madrid, Torrevieja, Málaga, Fuengirola.
1520 Madrid, Valencia.

Con 400 pesetas

UNIDAD
3 4

DECENA
54 39 62

CENTENA
516 629 127 345 472 364 992 355 514
592 990 615 942 698 880 155 195 769
296 727 872 169 363 464 122 452 810
469 293 964 958 202 561 845 978

MIL
110 020 366 842 565 647 671 343 539
724 542 291 073 784 556 210 445 148
575 902 174 167 896 098 446 547 423
322 729 192 639 547 446 076 639 192
729 487 273 051 819 157 242 448

DOS MIL
900 159 655 037 071 818 075 893 449
382 530 013 797 832 908 093 902 448
084 86 226 150 571 902 370 139 651
164 659 288 672 028 141 134 497 401

TRES MIL
501 938 786 257 210 147 271 548 396
264 432 139 791 347 863 150 572 462
711 641 571 379 757 731 627 223 897
891 937 893 120 638 031 528 410 291
460 459

CUATRO MIL
295 575 889 200 722 139 378 018 985
411 822 994 903 326 868 853 663 126
784 828 805 583 788 725 337 962 935
654 039 289 988 966 772 774 559 012
266 424 608 793 971 572 075 703 545

CINCO MIL
879 957 938 697 690 662 016 294 061
681 456 198 637 898 525 034 923 844
911 247 270 894 098 951 689 644 276
538 448 510 447 854 255 108 039 626
418 586 598 024 831 260 991 941 000
516 868 872 015

SEIS MIL
385 857 268 313 575 793 134 639 019
359 316 192 067 595 886 267 338 943
656 421 993 539 410 398 987 303 486
733 265 850 070 310 802 765 819 491
074 883 963 045 725 687

SIETE MIL
973 982 557 826 425 280 103 765 084
487 575 046 247 108 011 126 287 701
763 169 308 098 142 104 703 693 940
754 159 037 325 298 129 960 633 848
442 443 399 020 013

OCHO MIL
028 558 204 696 788 191 583 341 212
656 514 720 542 597 486 023 406 025
770 416 722 670 699 899 277 337 778
892 612 256 061 082 894 741 639 384
035

NEVE MIL
204 432 298 083 584 922 397 037 791
357 070 148 021 115 344 228 486 320
392 604 475 725 267 217 780 455 519
771 772 317 190 971

DIEZ MIL
414 032 868 265 832 888 799 780 992
731 542 937 541 279 471 934 725 132
924 802 511 319 753 389 459 165 698
679 326 806 807 867 042 422 592 923
398 980 776 761

ONCE MIL
914 598 536 632 252 018 229 571 666
181 645 062 619 328 568 230 683 190
119 994 808 077 304 806 465 701 097
851 159 756 736 381 309 634 585 591
383 494

DOCE MIL
018 418 719 045 360 588 154 810 538
956 024 690 264 576 124 180 860 369
463 066 234 961 943 231 423 367 527
890 370 141 351 026 032 675 811 534

TRECE MIL
169 795 599 808 513 696 514 612 962
582 873 451 757 691 832 484 747 113
459 743 436 925 973 122 780 956 454
631 564 586 868 193 623 031 490 033
177 297 825 266 751 217

CATORCE MIL
385 234 114 605 202 265 073 310 762
536 081 015 128 930 848 535 478 467
860 173 103 184 214 320 606 056 979
399 387 445 567 781 075 520 562 058
284

QUINCE MIL
703 654 534 081 327 951 416 965 514
834 197 685 214 320 260 259 284 506
713 975 328 142 973 020 323 573 510
127 790 838 798 624 289 391 318 407
261 961 885

DIECISEIS MIL
885 797 585 753 678 469 073 845 281
774 268 281 721 845 712 073 989 469
397 206 624 787 341 028 686 926 533
452 670 430 274 461 098 572 840 187
109 799 996 200 957 117 088 327 176
183 288 232 009 038 077

DIECISIETE MIL
172 431 361 633 872 626 597 080 566
417 976 966 271 052 724 681 360 969
861 652 901 925 700 063 521 101 668
058 570 132 197 983 158 944 556 256
503 840 775 135 967 252 137

DIECIOCHO MIL
665 699 482 941 583 432 117 043 406
461 098 599 492 273 062 855 414 335
345 980 957 602 425 411 370 289 072
310 089 590 260

DIECINUEVE MIL
173 871 468 519 727 009 398 523 154
912 607 257 286 890 930 905 279 134
309 342 919 736 271 011 274 729 783
771 455 055 865 049 081 237 352 130
882 989 613 115 974 795 879

VEINTE MIL
809 007 210 446 688 763 464 388 705
988 870 953 404 512 328 605 034 782
271 047 013 339 883 238 086 304 504
357 946 185 614 885 936 637 658 821
417

VEINTIUN MIL
397 575 460 530 462 447 910 359 536
260 569 319 383 068 179 580 172 779
628 579 633 230 845 247 146 737 475
010 621 040 153 535

VEINTIDOS MIL
604 612 265 348 077 773 450 271 225
222 417 338 626 367 101 591 018 034
108 476 107 186 046 871 858 767 700
001 631 583 347 002 156

VEINTITRES MIL
077 361 559 131 752 814 415 826 809
090 762 296 579 301 901 144 394 732
908 036 662 582 265 057 922 322 230
357 162 092 399 400 442 927 883

VEINTICUATRO MIL
934 572 772 892 433 805 875 946 294
345 493 626 150 347 047 140 957 319
829 175 531 547 733 398 659 963 190
121 293 002 247 447 971 077 091 128
714 370 757 068 695 812 594 809 914

VEINTICINCO MIL
305 199 252 680 607 912 623 306 307
324 803 785 433 877 699 958 816 010
027 166 860 029 156 943 637 380 963
449 206 221 740 466 130 385 173

VEINTISEIS MIL
799 071 083 694 277 604 446 652 410
927 342 429 290 707 172 737 653 100
120 126 448 233 240 238 800 855 437
575 284 369 765 224 163 752 756 709

VEINTISIETE MIL
596 136 582 903 002 016 192 869 110
533 805 264 421 461 598 134 494 748
026 382 646 514 986 788 831 959 976
938 767 462

VEINTIOCHO MIL
802 671 050 744 274 144 100 922 618
638 451 115 505 534 086 790 767 131
569 845 794 654 811 328 114 324 799
228 427 832 869 397 227 200 185 104
564 555 584 488 519 398 238 148 591
502 314 680 116

VEINTINUEVE MIL
810 183 245 962 240 861 796 885 942
040 798 789 917 017 021 821 701 599
678 254 141 075 895 798 610 957 559
771 224 235 662 907 218 690 136 182
311 380 940 552 123 291 915 081 197
425 721

TREINTA MIL
968 177 305 682 271 145 665 577 744
969 173 363 542 471 286 034 708 224
332 060 058 865 066 798 774 431 772
063 940 742 939 910 143 098 568 573
260 441 355 468 011 581 270 316 612
433 494 047 656 136

TREINTA Y UN MIL
227 753 199 492 033 808 740 734 676
993 440 484 926 448 475 371 110 087
053 383 477 267 288 876 161 862 878
193 009 720 947 328 534 634 997 402
728 291 289 060 512

TREINTA Y DOS MIL
827 759 891 849 670 785 963 700 962
238 020 371 209 089 711 834 663 988
874 011 146 205 493 709 148 869 855
758 668 400 258 716 440 835 654 541
406 547 598 920 183 693 350 979 169

A los tres días de su planteamiento sigue sin vislumbrarse solución para la crisis

BIEN TEMPRANO MARTINEZ DE VELASCO ABANDONA SU DOMICILIO. = EL PLAN DE TRABAJO PARA EL DIA.

El jefe del partido Agrario dejó su domicilio particular a las diez y media de la mañana, y despuées de dirigir afectuoso saludo a los informadores, les manifestó:

—Plan de trabajo para hoy: Voy a visitar a don Alejandro Lerroux, a don Francisco Cambó, a don Melquiades Alvarez y a don José María Gil Robles.

Después añadió:

—Una vez terminadas estas visitas, he de ver a su excelencia en el Palacio Nacional, con objeto de darle cuenta de mi resolución.

—¿Llevará psted la lista del Gobierno?—arguyóle un informador.

—A comunicarle mi resolución, que no es lo mismo que llevarle la lista.

Una vez instalado en el coche oficial, el señor Martínez de Velasco, volviéndose a los reporteros, dijo:

—Se me olvidaba. He hablado por teléfono con su excelencia para darle cuenta del orden de visitas en la mañana de hoy y le he dicho que aplazaba mi entrevista con él hasta medio día.

MARTINEZ DE VELASCO VISITA A LERROUX, QUE LE OFRECE SU COLABORACION CON O SIN MINISTROS. = LERROUX CONFIRMA QUE HA OFRECIDO AL JEFE AGRARIO SU APOYO INCONDICIONAL. = EL CAUDILLO RADICAL CREE QUE MARTINEZ DE VELASCO PODRA FORMAR GOBIERNO. = NO ASISTIO A LA SESION NOCTURNA DEL CONGRESO--DICE LERROUX--PORQUE NO LE DIO LA GANA.

Madrid.—A las once menos veinte llegó el señor Martínez de Velasco al domicilio particular del señor Lerroux.

Aproximadamente media hora duró la entrevista del jefe agrario y del jefe radical. Al salir el primero dijo a los informadores:

—Me acaba de decir el señor Lerroux que prestará su colaboración al Gobierno que pudiera constituírse con ministros o sin ministros y sin determinación de carteras, en la forma que a mí me pareciese más procedente.

Un representante de la Prensa terció diciendo:

—Parece que la mañana comienza con facilidades.

—Pues el que tiene que resolver en definitiva el problema, soy yo.

Poco tiempo tardó el señor Lerroux en recibir a los reporteros. Este, que estaba acompañado de los diputados radicales señores Vaquero, Cantos y Tuñón de Lara, manifestó dirigiéndose a los periodistas:

—Díganme ustedes, primero, qué les ha dicho el señor Martínez de Velasco:

—Pues que le ha ofrecido usted su apoyo y colaboración incondicional y que...

—No sigan ustedes. Basta. Efectivamente. En las circunstancias actuales, por un deber patriótico y sentido político no se le debe oponer ningún género de dificultades a quien trate de formar un Gobierno para actuar a base del Bloque en estas mismas Cortes.

—¿La impresión de usted cuál es?—le preguntaron.

—Yo creo que sí puede formar Gobierno, que debe formar Gobierno.

Un periodista le objetó:

—Está usted bastante acatarrado, don Alejandro.

—Es cierto. Hace quince días cogí un resfriado y al día de la sesión célebre noté, al salir del Congreso, una cosa que se me agarraba al pecho. Pero no fué por esto por lo que no asistí a la sesión nocturna: fué porque no me dió la gana.

En el preciso momento en que los periodistas iban a preguntarle qué había de cierto de las anunicadas escisiones de diputados radicales que están dispuestos a formar otro grupo parlamentario, el señor Lerroux extendió la mano a los periodistas y les dijo:

—Y no hay más, señores. Vamos a ver si el señor Martínez de Velasco forma Gobierno.

MARTINEZ DE VELASCO Y MELQUIADES ALVAREZ SE ENTREVISTAN. -ESTE OFRECE A AQUEL UNA COLABORACION SIN LIMITES.- EL JEFE LIBERAL DEMOCRATA CREE QUE MARTINEZ DE VELASCO LLEGARA A BUEN FIN

Madrid.—Poco más de un cuarto de hora duró la entrevista entre los señores Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades). Y al terminar el encargado de formar Goberno, dijo a los periodistas:

—Una conversación muy afectuosa de la que don Melquiades les dará cuenta.

El señor Alvarez dijo a los periodistas:

—Ya saben ustedes las estrechas y buenas relaciones que nos unen, tanto en el aspecto político como en el particular. Le he ofrecido una colaboración sin límites de ninguna clase, tanto desde dentro como desde fuera del Gobierno, pues nosotros estimamos que debemos colaborar con él.

El señor Martínez de Velasco después de agradecer estas palabras, dijo contestando a preguntas de los periodistas, que iba a su domicilio, donde llegó a las doce.

Hablaron breves momentos los reporters con don Melquiades Alvarez, y dijo:

—Por mi parte, todo ha sido facilidades para que el señor Martínez de Velasco constituya un Gobierno.

No le he regateado apoyo de ninguna clase y por lo que me ha dicho, hasta ahora lleva bien sus gestiones, añadiéndome que continuaba reflexionando.

Los señores Cambó, Gil Robles y Lerroux, parece que le ofrecen las asistencias que necesita. Pol lo tanto, yo creo que llegará a buen fin. Si después surjen dificultades, no será por mi parte. Desde luego, tan incondicional como yo, no habrá encontrado a ninguno.

EL MINISTRO DE ESTADO DIMISIONARIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Poco después de las doce de la mañana, salió de su domicilio el señor Martínez de Velasco y dijo a los periodistas:

—Me voy al Ministerio de la Guerra.

El encargado de formar gobierno, llegó al Palacio de Buenavista a las doce y cuarto.

Pasó al despacho del señor Gil Robles para conferenciar.

Allí se encontraban el ministro dimisionario de la Gobernación, señor de Pablo Blanco, quien había conversado con el jefe de la Ceda.

Al entrar en el despacho del ministro de la Guerra, el señor Martínez de Velasco, el señor de Pablo Blanco abandonó el palacio de Buenavista.

EL SR. DE PABLO BLANCO, ABANDONA EL PALACIO DE BUENAVISTA Y DICE QUE NO PASA NADA

Madrid.—Cuando entraba en el despacho del ministro de la Guerra, el señor Martínez de Velasco, salía de él, el ministro de la Gobernación, quien comentó con los periodistas las gestiones del jefe agrario, y dijo que le había dicho que iban muy bien y que solo dudaba de sí mismo.

Preguntado el señor Pablo, sobre el objeto de su visita, dijo:

—Yo he venido para tratar le cosas que nos afectan a uno y a otro. Ya pueden ustedes figurarse cuales son. No pasa nada. Corren por ahí muchos bulos, pero todos son bulos.

CAMBO DICE QUE PARA FORMAR PARTE DE UN GOBIERNO QUE FUERA RENQUEANDO, LA LLIGA PREFIERE QUEDAR FUERA

Don Francisco Cambó recibió a los periodistas una vez terminada la visita del encargado de formar Gobierno y en primer lugar preguntó:

—¿Qué les ha dicho a ustedes el señor Martínez de Velasco?

—Pues nos ha hablado de que en el caso de que hubiese coincidencia en el programa del Gobierno, que usted le prestaría su colaboración.

—Así es, contestó. Yo le he dicho, que para un Gobierno que como los anteriores anduviera renqueando y a trompicones, no tenía interés en colaborar en él y preferiríamos quedar fuera. Si se constituye un Gobierno que por su programa, estructura y compenetración de ese programa y ofreciera plena garantía de una labor eficaz que vindicase el prestigio de las actuales Cortes, para eso se podría contar con ministros, pero para otra cosa no.

—Usted tiene la impresión de que no conseguirá formar Gobierno.

—Yo no lo sé, porque tiene que celebrar todavía dos conferencias.

Yo le he indicado que estimaba abolutamente indispensable que se llegue a establecer una coordinación perfecta entre la política financiera, la política económica y la política económica y la comercial, lo cual exigía una compenetración perfecta entre los ministros de Hacienda, Estado y Economía.

Yo creo que el señor Martínez de Velasco celebrará conferencias que serán las que decidan y que si después de esas conferencias deja el encargo, nosotros pediríamos una reunión con los representantes de los grupos que deben formar el Gobierno para ver si se llega a un ecuerdo indispensable para la eficacia del Gobierno.

RAHOLA ACUDE AL RITZ PARA CAMBIAR IMPRESIONES CON CAMBO Y VENTOSA

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana, llegó al Hotel Ritz, el minsitro dimisionario de Marina, señor Rahola, quien al ver los periodistas dijo que se suponía que conferenciando con el señor Cambó se encontraría el encargado de formar Gobierno.

Los informadores respondieron afirmativamente y preguntaron al señor Rahola, el objeto de su visita al señor Cambó.

El ministro dimisionario dio:

—Como aquí viven los señores Cambó y Ventosa, y ya saben ustedes los momentos políticos porque atravesamos, he venido a que tuviéramos un cambio de impresiones. Esto es todo.

MARTINEZ DE VELASCO DICE AL SALIR DEL RITZ, QUE CAMBO LE PRESTARA SU CONCURSO CON CONDICIONES

Madrid.—Media hora duró la entrevista del señor Martínez de Velasco con el señor Cambó y a las once y media, el encargado de formar Gobierno abandonaba el Hotel Ritz y dijo a los periodistas:

—Acabo de ver al señor Cambó y he tenido con él un cambio de impresiones sobre el momento político actual.

Desde luego prestará el concurso de su minoría en el caso, como es natural de llegar a una coincidencia en aquellos puntos que hayan ed ser objeto del programa del futuro Gobierno.

Desde el Hotel Ritz, el señor Martínez de Velasco se trasladó a

casa de don Melquiades Alvarez, donde llegó a las doce menos veinte.

GIL ROBLES RATIFICA AL JEFE DEL PARTIDO AGRARIO SU PROPOSITO DE PRESTAR APOYO AL GOBIERNO QUE CONSTITUYA

Veinte minutos estuvo el señor Martínez de Velasco conferenciando con el jefe del partido Popular Agrario. Al terminar dijo a los periodistas:

—He venido a dar cuenta al señor Gil Robles de las gestiones practicadas y de su resultado. Hemos tenido un cambio de impresiones y ha tenido la bondad de ratificarme su propósito de prestar ayuda al Gobierno que pudiera constituirse.

El señor Martínez de Velasco terminó diciendo que iba a su domicilio y que desde allí se trasladaría al Palacio Nacional.

El encargado de formar Gobierno llegó a su domicilio a la una menos veinte.

El señor Gil Robles, a quien se le pidió una ampliación de la referencia facilitada por el jefe agrario, se limitó a decir:

—Me circunscribo a lo que él les haya dicho. Yo no puedo decir nada; absolutamente nada.

Y, sin otras explicaciones, entró en su despacho.

El señor Martínez de Velasco volvió por segunda vez a su domicilio, donde estuvo hasta la una.

MARTINEZ DE VELASCO LLEGA A PALACIO A LA UNA DE LA TARDE PARA DARLE CUENTA DE SU LABOR AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe agrario, al llegar a su casa, dió cuenta a los informadores que había dado por terminadas sus gestiones y que para dar conocimiento de ellas al presidente de la República iría a Palacio a la una de la tarde.

Al llegar a Palacio se le inquirió:

—¿Qué impresión tiene usted?

—Ninguna. Vengo a dar cuenta del resultado de mis visitas y gestiones a su excelencia.

EL MINISTRO DIMISIONARIO DE ESTADO SALE DE PALACIO :: CREESE COACCIONADO POR CIERTAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES :: DICE QUE LE HUBIERA SIDO FACIL CONSTITUIR GOBIERNO :: AFIRMA HABER MANIFESTADO AL PRESIDENTE QUE SU PARTIDO COLABORARA CON CUALQUIER GOBIERNO COMPATIBLE CON LOS PRINCIPIOS DE SU PROGRAMA

Madrid.—A la una y cuarto salió de Palacio, el señor Martínez de Velasco, quien se expresó ante los periodistas en estos términos:

—¿Están todos preparados? Ya saben ustedes que ayer tomé el plazo de unas horas para reflexionar acerca de la decisión que hubiera de adoptar como consecuencia del honroso encargo que se me había hecho por parte del señor Presidente de la República. He practicado en la tarde de ayer y en la mañana de hoy las gestiones que he considerado indispensables y tengo que proclamar que se me han dado toda clase de facilidades para constituirlo sin excepción de índole. Pero se ha producido una circunstancia de la que he tenido conocimiento en las primeras horas de la mañana de hoy, que me han hecho comprender con dignidad que es para mí lo primero, no podría ejercer el encargo que me comendara y ella es la siguiente:

Parece ser que ayer por radio se recogieron unas manifestaciones que se hicieron públicas, formuladas por el señor Alba, en las que dió conocimiento de que las sesiones de Cortes del último período, a pesar de haber transcurrido los dos meses que señala el artículo 58 de la Constitución no podían realizarse por acuerdo del Gobierno, sino de la Cámara.

La manifestación resultaba tanto más extraña, cuanto que hablé con él de presentarse el Gobierno al Parlamento y solo incidentalmente y como accesoria, la interpretación de esos artículos de que él me habló.

Este juicio, emitido por un diputado cualquiera, no tendría para mí trascendencia, puesto que es una cuestión a opinar, pero formulado por la altísima representación que ostenta, la presidencia de la Cámara, yo entendí que constituía para mí una coacción absolutamente incompatible con la dignidad del cargo que iba a ejercer. Yo que no tengo apego a él como no le he tenido a ninguno, prefiero no ejercerlo antes de mediatizarle.

Conste pues, que me hubiera sido facilísimo constituir un Gobierno y que no lo he hecho, solo por la razón apuntada.

El señor Presidente me ha solicitado una ampliación de consulta y yo le he dicho que el Partido Agrario colaborará con cualquier Gobierno que no sea incompatible con los principios consubstanciales de su programa y su conducta política.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco, si habría ampliaciones de consulta y el jefe agrario contestó:

—Creo que nó porque tengo entendido que van a llamar al presidente dimisionario señor Chapaprieta.

UNA NOTA DEL GABINETE DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA. - ALCALA ZAMORA CITA A CHAPAPRIETA.-AMPLIACION DE CONSULTAS

A las dos menos cuarto el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República señor Herrero, leyó a los periodistas la siguiente nota:

"El señor Presidente de la República ha conferenciado telefónicamente con el presidente dimisionario señor Chapaprieta y le ha citado en su casa para las tres y cuarto de la tarde, con objeto de darle cuenta de la tramitación de la crisis.

Habrá ampliación de consultas entre distintos elementos, tanto de otros grupos, como de los del bloque, de estas Cortes.

Desde luego, no serán muchos los consultados y serán aquí en Palacio las conferencias".

AL SALIR DE PALACIO CHAPAPRIETA CONFIRMA QUE MARTINEZ DE VELASCO HA DECLINADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - EL PRESIDENTE 'LE AMPLIA LA CONSULTA. - NADA TIENE QUE DECIR

A las cuatro menos veinte, salió el señor Chapaprieta del domicilio particular del presidente de la República, y al ver a los periodistas, les dijo:

—No tengo nada que decir a ustedes. El presidente me ha dado cuenta de que el señor Martínez de Velasco ha declinado el encargo. Y nada más, a mí me ha ampliado un poco la consulta y me tendrá al corriente de las incidencias de la crisis, como es protocolario, mientras yo sea presidente dimisionario.

A otras preguntas de los informadores, el señor Chapaprieta se limitó a decir que le había ampliado la consulta y que nada tenía que manifestar a los periodistas, puesto que casi se había limitado a ser un oyente.

—¿Continuará la ampliación de consultas?—le preguntó otro informador.

—No lo sé.

—¿Será aquí o en palacio?

—Supongo que en palacio, pero no lo sé.

—¿Nos dará usted una referencia más amplia en la presidencia del Consejo?

—Insisto en que nada tengo que decir a ustedes.

Los periodistas hicieron diversas preguntas al presidente dimisionario y este se mostró extraordinariamente reservado, diciendo que nada podía manifestar a los informadores.

MELQUIADES ALVAREZ Y MAURA SERAN NUEVAMENTE CONSULTADOS

Madrid.—Para la ampliación de consultas, el Presidente de la República ha citado para las cuatro y cuarto a los señores Alvarez (don Melquiades) y Maura (don Miguel).

Madrid.—Un periodista ha visitado al Presidente del Consejo ,en su domicilio, después de que había acudido a casa del Presidente de la República para ampliar su consulta.

—No puedo decirles más—dijo el señor Chapaprieta—que lo que les he manifestaod al salir.

Como habrán visto, mi entrevista como S. E. ha sido muy breve, escasamente de unos diez minutos.

El Presidente me había anunciado ayer que me llamaría varias veces para darme cuenta de sus gestiones y esto es lo que ha hecho.

Yo me he limitado a escuchar. Me ha dado cuenta del encargo que confirió al señor Martínez de Velasco, y de las razones porque éste se ha creido obligado a dimitir.

No puedo decirle a usted más. Comprenderá usted la discreción que me impone mi calidad de Presidente.

—Puede usted decirme con quien será la ampliación de consultas.

—No lo sé. Yo he empleado la mía muy igeramente, lo mejor que pueden ustedes hacer es estar atentos, a la puerta de Palacio, pues allí tendrán ustedes la solución.

—¿Esta ampliación versará sobre extremos financieros o políticos?

—Ya le digo que lo ignoro y que me impone silencio mi discreción obligada.

—¿Serán personas conocidas o elementos nuevos?

—Tampoco le puedo contestar a ustedes. Prácticamente no puedo decir más que lo que he dicho a la puerta del domicilio de Su Excelencia.

—¿Cree usted que la interpretación de la Secretaría técnica del Parlamento sobre quién puede decretar el cierre de las Cortes, puede ser un inconveniente mayor?

—Eso es un problema de interpretación, pero tampoco soy yo el llamado a desentrañarlo.

—¿La solución será sobre la base de las Cortes?

—No se moleste usted en preguntarme porque a nada le puedo contestar. No olvide mi calidad de presidente dimisionario, que por otra parte está muy deseoso de descansar, que tiene una discreción obligada y que no sabe más que lo qeu hay, lo que ya le he dicho.

—Nuestra impresión era—insistió nuestro compañero—que usted a la salida tendría un nuevo encargo y que dispondría del decreto de disolución o al menos de su promesa.

—Nada, nada, no le puedo decir nada. Usted sabe que los periodistas son buenos amigos míos y que yo tengo para ellos todas mis atenciones, que digo siempre lo que puedo decir y si ahora no soy más explícito es porque no puedo serlo.

—Deme usted al menos, señor Presidente, alguna perspectiva.

¿Tendremos nuevo encargado esta tarde?

—Yo espero que sí. Vayan ustedes a Palacio, allí podrán ver con quién se amplían las consultas que como le digo yo lo ignoro y seguramente a última hora de la tarde tendrán ustedes un nuevo encargado o alguna pista.

SE DICE QUE LA CEDA HA ACORDADO APOYAR SOLO A UN GOBIERNO PRESIDIDO POR SU JEFE

Madrid.—En el Congreso circuló esta tarde insistentemente el rumor de que en la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Ceda, en la mañana de hoy, se había acordado que la Ceda únicamente apoyará un Gobierno del bloque presidido por el señor Gil Robles, y no ningún otro.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las cuatro y media, llegó al Palacio Nacional, el Presidente de la República acompañado de su secretario el comandante señor Jiménez Jorge.

MELQUIADES ALVAREZ ACUDE DE NUEVO A CONSULTA

Madrid.—Poco después de las cuatro y media llegó al Palacio Nacional, don Melquiades.

Se le preguntó si iba a ampliar su consulta, y dijo:

—Eso me han dicho.

MAURA LLEGA A PALACIO PARA NUEVA CONSULTA :: EL JEFE CONSERVADOR CREE QUE MAÑANA HABRA GOBIERNO :: GIL ROBLES LLEGA TAMBIEN A PALACIO :: ES LLAMDO IGUALMENTE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las cinco y veinticinco salió de Palacio el señor Maura, diciendo:

—Poco lapíz, señores. Lo que voy a decir se toma en seguida. He venido llamado por S. E. a ampliar la consulta relacionada con algunos extremos y nada más.

Un periodista le preguntó:

¿Que impresión tiene usted?

—Mi impresión, contestó el señor Maura, es que mañana habrá Gobierno.

A preguntas de los periodistas dijo que creía que habría más consultas. Desde luego—agregó—ahora vendrá el señor Gil Robles.

A las seis menos veinticinco llegó el señor Gil Robles.

A preguntas de los periodistas, dijo:

—Supongo que he sido llamado para ampliar consulta.

A las seis menos cinco llegó el ministro de la Gobernación dimisionario, señor de Pablo Blanco, diciendo que venía llamado por su excelencia, con toda seguridad, para ampliar la consulta.

UNA NOTA DE ALBA SALIENDO AL PASO DE UNAS MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Alba facilitó una nota que dice:

"Lamento sinceramente que mi digno amigo el señor Martínez de Velasco me atribuya unas manifestaciones para no aceptar la responsabilidad de formar Gobierno. Pienso que después de las manifestaciones misa, continuó anoche y hoy haciendo gestiones para formarlo, como no se ocultará al criterio de las personas sensatas.

Añade la nota que él no habló por la radio sino con los periodistas con quienes nunca tuvo indiscreciones en dos años de conversación diaria. Los periodistas le comunicaron por la tarde había circulado el rumor de que era posible una suspensión indefinida de las sesiones de Cortes, y él creyó conveniente salir al paso de un rumor que consideraba perjudicial para la República.

Tenía sobre la mesa los dictámenes de la Secretaría Técnica de la Cámara sobre un hecho análogo en Septiembre del año 34, y con este motivo hizo un resumen de ellos ante los periodistas y una breve síntesis de doctrina constitucional.

Eso fué todo. Debe declarar que él oyó al señor Velasco decir que desde luego se proponía vivir en las Cortes, pero si su falta ha consistido en defender el fuero parlamentario exageradamente, esto constituye para él un honor elevado y exquisito.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO MENUDEAN LOS COMENTARIOS A LO POSIBLES SOLUCION DEL PLEITO POLITICO

Madrid.—Durante la tarde, los pasillos del Congreso se hicieron numerosísimos comentarios sobre la posible solución del pleito político.

Las izquierdas decían que no queda más solución que disolver el actual Parlamento, pero frente a esta opinión, los amigos del señor Gil Robles aseguraban que la solución debe ser un Gobierno a base del bloque y presidido por el señor Gil Robles.

GIL ROBLES DICE QUE HA RATIFICADO AL PRESIDENTE EL CONSEJO QUE LE DIO LA TARDE ANTERIOR

Madrid.—A las seis y cuaro de la tarde salió del Palcio, el señor Gil Robles que se limitó a decir a los periodistas:

—He venido a ratificar el Consejo que dí ayer y no se detuvo a hablar con los periodistas.

PABLO BLANCO SE RATIFICA TAMBIEN EN SUS MANIFESTACION PRIMERA AL PRESIDENTE :: A SU JUICIO ESTO ESTA TERMINADO

Madrid.—Poco después salió el señor De Pablo Blanco el cual dijo lo siguiente:

Acabo de de decir a S. E. lo mismo que le dije anteriormente.

—Esto, añadio, está terminado.

—¿Habrá más consultas?

No lo sé, pero ya digo a ustedes que a mi juicio esto está terminado.

EL PRESIDENTE SUSPENDE LAS CONSULTAS PARA CONTINUARLAS A LAS SIETE DE LA TARDE

Madrid.—En la Secretaría de la Presidencia de la República manifesaron que el Presidente suspendía las consultas por unos momentos y que las reanudaría a las siete, estando citados para dicha hora lo señores Samper y Martínez Barrio.

SAMPER LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las siete y cinco de la tarde llegó a Palacio el señor Samper.

A preguntas de los informadores contestó que iba a ampliar la consulta que evacuó en la mañana de ayer.

TAMBIEN LLEGA MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Poco después llegó el señor Martínez Barrio, quien se limitó a decir a los periodistas:

—Me llaman y acudo..

SAMPER SE RATIFICA EN SU CONSULTA ANTERIOR

Madrid.—El señor Samper abandonó la Cámara presidencial, diciendo que se había limitado a reproducir las manifestaciones que tuve el honor de hacer en la mañana de ayer.

—¿Cree usted que habrá encargo hoy?

—No, esta noche, no. Más bien mañana.

MARTINEZ BARRIO TAMBIEN SE RATIFICA

Madrid.—A las ocho menos veinte abandonó el Palacio el señor Martínez Barrio quien dijo a los periodistas:

He ratificado los términos de la consulta evacuada el primer día de la crisis, significando al Presidente que los acontecimientos políticos posteriores a esa consulta, vienen a confirmar cuanto en ella dije a Su Excelencia.

—¿Cree usted que habrá encargo esta noche?

—No sé.

—¿Vendrá alguien más?

—No lo creo, porque el señor Sánchez Guerra me acaba de decir que yo era el último.

LAS PERSONALIDADES CITADAS PARA HOY

Madrid.—Poco después de terminar las consultas, el Jefe del Gabinete de Prena de la Preidencia de la República, don Emilio Herrero, facilitó a los periodistas la lista de personalidades que estaban citadas para la mañana de hoy, y que son los señores Cambó, Portela Valladares, Amadeo Hurtado, Ossorio y Gallardo y Cirilo del Río. Estas consultas comenzarán a las once de la mañana.

También facilitó la siguiente nota:

"No se sabe si habrá más consultas porque no se sigue ni la extensión ni el orden de las ya tramitadas. Dependen las ampliadas de algún detalle o extremo que en relación con el momento actual, actual convenga aclarar. Y cuando la consulta evacuada no ofrece dudas se evitan trámites para ganar rapidez y ahorrar molestias.

EL JEFE DEL ESTADO MARCHA A SU DOMICILIO

Madrid.—A las oche de la noche se trasladó a su domicilio particular el Presidente de la República.

SE AFIRMA QUE SI EL PODER SE ENTREGA A GIL ROBLES, LAS IZQUIERDAS RENUNCIARAN AL ACTA

Madrid.—Algunos diputados monárquicos comentaban el rumor, que con insistencia y visos de verosimilitud circuló por el Congreso a primera hora de la tarde de que si el Poder era entregado al señor Gil Robles, los diputados de izquierda renunciarían al acta.

El señor Calvo Sotelo dijo:

—¿Después de la nota de ayer de los socialistas?

—Eso—repuso un diputado—sería la consagración definitiva del señor Gil Robles.

El rumor no obstante haber circulado con insitsencia, no pudo ser confirmad, pues a cuantos diputados de izquierda se les preguntó sobre la veracidad del mismo, rehuyeron hacer manifestaciones.

EL COMENTARIO DE 'CALVO SOTELO

Madrid.—Esta tarde acudió a los pasillos de la Cámara el señor Calvo Sotelo, quien comentando las incidencias de la crisis, se prdujo en forma airada por la foram en que se tramita el suceso político, especialmente por ciertas y acusadas ingerencias que des de hace más de dos años son aceptadas por todos los partido que han turnado en el Poder.

LOS COMENTARIOS AL INCIDENTE ALBA - MARTINEZ DE VELASCO. - LAS CONDICIONES QUE IMPONDRIA GIL ROBLES PARA ENCARGARSE DEL PODER. - NO HAY ESCISIONES EN EL PARTIDO RADICAL

La consulta de ampliación de visitas y del incidente Alba-Martínez de Velasco, dió lugar a muchos comentarios en los pasillos del Congreso.

Ls comentaristas que pertenecían a los partidos de la mayoría o moderados opinaban que tal incidente venía a agravar aun más la delicadeza del momento y que estaba completamente fuera de lugar. En cambio las izquierdas no se ocultaban de manifestar que toda solución que significara la continuación del bloque gubernamental oxígeno para prolongar unos meses más la situación política que, a juicio de ellos, está totalmente muerta.

En cambio los diputados de la CEDA se mostraban optimistas, pues decían que a la larga los tropiezos de la crisis no vendrían si no a demostrar que la única solución era la del Gobierno Gil Robles.

Preguntado un significado elemento de la CEDA qué condiciones ministeriales impondría el señor Gil Robles para hacerse cargo del Poder, contestó, que por lo menos, cuatro carteras y la reforma constitucional como meta.

—¿Pondrían ustedes algunos obstáculos a la colaboración personal de los radicales?

—No creo—nos respondió—puesto que el bloque habría de subsistir.

—Entonces ¿todos esos rumores sobre una excisión en la minoría lerrouxista?

—Por ahora no hay nada de eso. Es cierto que existe algún descontento entre los diputados radicales pero todos están conformes en que, en cas de lograrse un Gobierno del bloque, deberían apoyarlo, pues en estas circunstancias cualquiera otra solución perjudicaría a todos.

SE BUSCA UNA SOLUCION PARA NO DISOLVER LAS CORTES :: NADA HAY DECIDIDO EN FIRME :: TODO DEPENDE DE LAS CONSULTAS DE HOY

Madrid. — Tuvimos ocasión de conversar con una de las personalidades que fueron llamadas a consulta en la tarde de ayer, quien nos manifestó que en estos momentos todavía no podía precisar el nombre de la persona ni a que partido político perenece, a quien haya de dársele el encargo de forDar Gobierno.

Desde luego parece que existe el propósito ed arbitrar una solución a base de no disolver el actual Parlamento, buscando la fórmula que más hatisfactoria pueda ser para que el Gobierno que se constituya tenga, a ser posible, una mayor base parlamentaria que el actual. De todas formas, todo está pendiente de las consultas que el jefe del Estado ha de ampliar mañana por la mañana, pues en ella existen algunos puntos oscuros, que es preciso aclarar, y terminadas será cuando el Jefe del Estado decida en definitiva el camino a seguir.

Todas las cábalas que se hagan a priori serán fantasía totalmente al margen de la realidad, ya que en los actuales momentos nada hay decidido en firme.

LA UNICA SOLUCION POSIBLE ES DAR EL PODER A GIL ROBLES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, se comentó extraordinariamente la tramitación de la crisis, estimándose que agotadas casi todas las posiblidades de mantener el bloque en la forma y proporción que hasta ahora tenía, se estimaba qu eno hay otra posible solución que la de dar el poder al señor Gil Robles, quien en el acto formará Gobierno con las asistencias necesarias, y sin que los ministros de la Ceda tuvieran una proporción mayor que la que tienen hasta hoy.

Se decía que el señor Gil Robles adscribiría la cartera de Guerra a la Presidencia del Consejo, y que al Ministerio de Hacienda iría el señor Ventosa. También don Abilio Calderón sería Ministro en este nuevo Gobierno.

El señor O.Shea confirmó esta noticia, diciendo que ellos prestarán su colaboración al Gobierno que intente formar el señor Gil Robles.

DE ANTEMANO SE SABIA QUE EL SR. MARTINEZ DE VELASCO TROPEZARIA 'CON GRANDES DIFICULTADES PARA FORMAR GOBIERNO

Madrid.—Era creencia, al terminar la jornada de ayer, que el señor Martínez de Velasco encontraría máximas dificultades para formar Gobierno, y que por tanto, en la mañana de hoy declinaría el encargo.

las encontraría fundamentalmente por parte del señor Gil Robles, pues es de sobra conocida la actitud que el jefe de la confederación española de derechas autónomas, adoptó no solo provocando la crisis, sino también haciendo ostensible su afán de pedir el Poder para la Confederación Española de Derechas Autónomas; pero en la mañana de hoy pudimos comprobar que las cosas habían cambiado radicalmente. De tal forma, que se daba por seguro que el señor Martínez de Velasdo estaba a' punto de lograr formar Gobierno. Esta creencia era debida tal vez a que el jefe agrario había aceptado todas las condiciones puestas por el señor Gil Robles.

No sólo la petición de cuatro carteras, sino también la elección de ellas, incluso había accedido al deseo del señor Gil Robles de tomarse dos meses de descanso. Y también era así, que en la visita de esta mañana del señor Martínez de Velasco hecha en Guerra al señor Gil Robles, quedó acordada una conferencia de todos los jefes del bloque para esta tarde.

El señor Martínez ed Velasco, en esa conversación, dijo al señor Gil Robles que la cita se convocara en hora avanzada de la tarde, teniendo en cuenta que el acuerdo de convocatoria se tomaba a las doce y media. El señor Gil Robles entendía que no había razón para una espera tan larga, estando el país pendiente de este problema y regido por un Gobierno dimitido.

Los enterados suponían, por lo tanto, que el señor Martínez de Velasco acudiría a Palacio para aceptar definitivamente el encargo, ya que podía hacerlo con los mejores auspicios. Júzguese, pues la extrañeza de los periodistas que estaban al tanto de estas negociaciones cuando el señor Martínez de Velasco, al salir de su entrevista con el jefe del Estado, dijo que había declinado el encargo, extrañeza que aumentó al dar cuenta de los motivos en que fundamentaba su decisión. Eran estos el de una nota de la secrearía técnica de la Cámara en materia tan opinable como es la de si se pueden cerrar las Cortes o es necesario tenerlas abiertas.

OPINIONES DE ALGUNOS POLITICOS EN TORNO A LA CRISIS

Madrid.—Esta noche intentamos obtener algunas opiniones de políticos respecto al problema político y casi todos ellos coincidieron en afirmar que no era posible formar un juicio concreto dada la confusión reinante.

El conde de Rodezno no decía que la cuestión estaba clara y que revelaba todo lo ocurrido la descomposición del régimen.

El señor Royo Villanova decía: Todo esto es absurdo y nos esaría muy bien empleado que una colección de sargentos nos echara a la calle.

Nunca se han tenido en cuenta los informes técnicos de la secretaría de la Cámara.

El caso de Nombela estaba muy claro, debió pasar a dicha secretaría, que seguramente lo hubiera enviado a los Tribunales, pero se prescindió de ella.

El señor Martínez Barrio: El Parlamento no puede sostenerse ya. Expresé al Presidnete las razones de mis puntos de vista sostenidos en la primera consulta y en la de hoy los he confirmado.

No veo clara la solución.

El Preisdente se calla y escucha.

No creo que mañana se resuelva la situación.

TODO EL MUNDO ESPERA UNA SOLUCION GIL ROBLES :: ANTES SE AGOTARAN OTRAS POSIBILIDADES

Madrid.—Como ya indicamos, la más absoluta desorienación reina.

El día de mañana promete ser de gran interés y se cree que por la tarde a primera hora habrá encargo de formar Gobierno.

Todos creían que el llamado a formarlo sería el señor Gil Robles, pero la lista de nuevos consultados hace suponer que el señor Alcalá Zamora intentará antes de agotar esta solución, buscar otras con personas ajenas a la actividad política.

Noticias de provincias

UNA HUELGA QUE SE RESUELVE APENAS INICIADA

Sevilla.—En La Rinconada se han declarado en huelga los obreros cogedores de aceituna en la finca de aquel término, por diferencias en cuanto a los jornales, co el propietario.

Intervino el alcalde de dicha localidad para persuadir a los obreros de que depusieran su actitud, y lo logró, sin perjuicio de entablar la debida reclamación en la Delegación provincial del Trabajo.

NOTICIAS DE LA GENERALIDAD :: SE ESPERA QUE VILLALONGA SEA MINISTRO SI GIL ROBLES ES PODER

Barcelona.—Durante la mañana de hoy en la Generalidad se siguió con expectación la tramitación de la crisis.

Se daba como cosa muy probable que el señor Villalonga entre a formar parte del nuevo Gobierno en el caso de que su formación fuese cofiada al eñor Gil Roble.

Esta mañana el señor Villalonga celebró frecuentes conferencias co mil pesetas en plata, preparatelefónicas con Madrid, asegurándose que se le ha informado de la posibilidad indicada.

Los periodistas al medio día han conseguido hablar brevemente con el Gobernador general, quien les ha manifestado que aparte de la reunión que mañana celebrará en Lérida el Consejo Ejecutivo de la Generalidad, no había ningua noticia de interés.

Después de referirse a asuntos puramente locales, terminó diciendo que está estudiando los presupuestos.

UN ATRACO EN LAS OFICINAS DE OBRAS DEL PUERTO DE ALGECIRAS

Algeciras.—En las oficinas de las Obras del Puerto dos desconocidos armados de pistola intimidaron al conserje, encerrándolo.

espués violentaron la caja sin conseguirlo, pero lograron apoderarse de un saco que contenía cinda para el pago de nóminas.





Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 0'75
Anuncios económicos ... 0'20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
12
JUEVES
Santa Adelaida

El conflicto ítalo-abisinio

Es muy poco probable que Abisinia esté dispuesta a entrar en negociaciones mientras un solo soldado continúe en territorio etíope

EL GOBIERNO INGLES CONTINUA ESTUDIANDO EL PROCEDIMIENTO PARA LAS PROPOSICIONES DE PAZ. = EN PARIS SE LLEGA A UN ACUERDO. = ETIOPIA NO ENTREGARA NI UN SOLO METRO DEL TIGRE. = LA PRENSA DE OPOSICION, CONTRA EL PROYECTO FRANCO-BRITANICO. = EL DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO INGLES EN EL PARLAMENTO.

MUSSOLINI HABLARA POR LA RADIO

Roma.—Se rumorea que Mussolini pronunciará mañana un discurso por radio dirigido a la nación.

El discurso está relacionado con las proposiciones de paz.

FRACASO EL ATAQUE A DOLO

Roma.—Noticias de Mogadiscio dicen que elos desertores etíopes del Ras Desta, tenían planeada la reconquista de Dolo, pero fracasó por que gran número de soldados indígenas abandonaron las armas en el desierto al enterarse del éxito de los últimos bombardeos aéreos italianos.

El Ras Desta había señalado en cinco de corriente para el ataque a Dolo.

LA PARALIZACION DE OPERACIONES MILITARES

Adrigat.—El general Badoglio recibió a los corresponsales de guerra, explicándoles la paralización de las operaciones militares con objeto de mantener en perfecto estado de salud a cinto cincuenta mil combatientes y procurarles el aprovisionamiento.

Hasta ahora se establecen la línea de abastecimiento para un próximo avance.

Se consolidan las posiciones italianas en el camino de Makalle, y trabajan miles de hombres en la contrucción de carreteras que faciliten el tráfico.

LO DIPLOMACIA Y EL CAMINO HACIA LA PAZ

París.—Se asegura que Litvinoff se opondrá a toda concesión territorial a Italia.

Se asegura que los señores Eden y Laval tienen noticias de que Mussolini considera aceptable las proposiciones como base de unas futuras negociaciones.

Si así fuera se decretaría inmediatamente el armisticio.

También se asegura que el nuevo Ministro del Negus en París ha visitado al señor Laval anunciando que rechaza la formula como base de discusión porque parcelará el Imperio etíope de tal forma que Italia se quedará con la mayor parte del territorio conquistado del Tigré a Danakail y el Ogadén.

También protesta de la creación de una zona para colonizar por los italianos.

Se cree que el señor Eden apoyará la negativa de entregar la región del Tigré a Italia en su totalidad, reduciendo su extensión.

El ministro de Etiopía en París no asistirá a la reunión del Comité de los Diez y ocho.

ABISINIA NO ENTRARA EN NEGOCIACIONES MIENTRAS LOS ITALIANOS NO SE RETIREN

Londres.—Comunican de Addis Abeba que el ministro abisinio de negocios extranjeros ha visitado ayer al ministro de Inglaterra para preguntarle si había recibido noticias relativas al contenido del proyecto de paz de París.

La respuesta fué negativa.

De fuente abisinia competente, se declara que es muy poco probable que Abisinia esté dispuesta a entrar en negociaciones mientras un sólo soldado italiano continúe en territorio abisinio.

La segunda proposición de una cesión a Italia de las provincias de Ogaden se considera como risible, ya que los italianos no han hecho casi ningún progreso en este sector.

LA PRENSA INGLESA Y LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—El "Daily Telegraph", a propósito de la Conferencia naval, que se ha hecho saber a los japoneses que la negociación no pueden ser entabladas sobre la base de la paridad.

Los japoneses descontaban el apoyo de Francia y de Italia, pero han sido desilusionados.

Se anuncia que el Almirante Nagano ha pedido nuevas instrucciones a Tokio.

Se dice, que los Estados Unidos están dispuestos a tomar en consideración la reducción del tonelaje en varios millones de toneladas y la del calibre de las piezas de artillería de cuarenta a treinta y cinco milímetros.

En cuanto a los submarinos, Francia reivindica 128.000 toneladas lo que representa unas ciento cincuenta unidades.

Las delegaciones británicas y estadounidenses se esforzarán por reducir las reivindicaciones francesas a 72.750 tonelada.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA A LA FORMULA DE PAZ QUE SE PREPARO EN PARIS

París.—Los periódicos estiman que el proyecto Laval-Hoare constituye el extremo límite de las concesiones posibles, y se prevé que Italia lo aceptará como base de discusión, mientras que Abisinia lo rechazará.

En el "Petit Parisien", Lucien Bourgues dice:

"Italia obtiene mucho más de lo que podía imaginarse hace algunos días. Las líneas generales del proyecto que se le somete están trazadas, hasta el extremo que si se intentara atirantarlas más aún, se correría el riesgo de hacer saltar todo.

Observando el texto oficial el señor Mussolini descubrirá en él múltiples motivos de satisfacción y el cuidado evidente de resolver el problema abisinio lo mejor posible para los intereses coloniales italianos y las exigencias de justicia y civilización".

El "Matin" dice en un artículo sin firma:

"Como el señor Laval ha conseguido de Roma ciertas seguridades, para que sea estudiado el proyecto sin interrumpir la marcha del Comité de los 18 no tiene ahora objeto, y que el señor Vasconcellos no dudará, teniendo en cuenta las circunstancias, en aplazar la cuestión del embargo sobre el petróleo. La jornada empieza con una base de optimismo, y puede asegurarse que el señor Mussolini acepta la base de discusión, podrá sostenerse dicha nota, ya que el mismo Negus tendrá que aceptarla a su vez, en la incertidumbre de que en adelante sólo pueda ser propuesta que no plantee un conflicto generales para fines personales".

En el "Journal", Saint Brice declara:

"Sería verdaderamente necesario que se hubiera perdido en Roma todo sentido político para no comprender que se está frente a la ocasión suprema de detener unas operaciones muy complicadas, y conjurar un conflicto con el mundo entero, y aún más, tal vez, coger en falso a los adversarios del fascismo, que espían ansiosamente el fallecimiento".

"Le Impopulaire" se indigna contra el proyecto franco-británico que "no sólo desprecia la soberanía abisinia, sino que tiene en cuenta conquistas del agresor y además concede a Italia territorios que ésta no ha conquistado siquiera, ni conquistaría tal vez nunca, de continuar la guerra y fueran aplicadas las sanciones".

En "L'Oeuvre" madame Tobouis dice:

"Creemos poderos decir sin comprometernos, sin embargo, que, de aquí a algún tiempo, Italia podría verse empujada sin temor a pedir al Gabinete británico, todas las modificaciones deseadas, ya que el señor Balwin está decidido cueste lo que cueste, a terminar para el mes de Febrero con la diferencia italo-abisinia".

El "Fígaro" se queja lo mismo que le señor Vansitart, de que las conversaciones hayan sido perturbadas por indiscreciones de la Prensa. Los datos inexactos sobre las proposiciones han causado en la opinión pública inglesa la impresión de que se quería conceder a Italia mucho más de lo que se tenía intención de conceder.

El "Jour" escribe especialmente que Londres ha ofrecido durante dos días el espectáculo de intrigas en círculos que se pueden considerar pacifistas. Finalmente, la política del Foreing Office, ha triunfado sobre la política aventurera del Colonial Office y del inteligente Service.

La "Victoria" presenta las cosas de tal modo que al parecer, sólo han sido los ingleses los que han propuesto el desmembramiento de Abisinia, aunque esforzándose en dejar al Negus las provincias vecinas de las fuentes del Nilo.

LA PRENSA INGLESA DE OPOSICION EMPRENDE VIOLENTA CAMPAÑA CONTRA EL PROYECTO FRANCO-BRITANICO

Londres.—Aunque todavía no se conoce el contenido exacto del proyecto franco-británico, la Prensa de oposición ha emprendido una violenta campaña.

El "News Chronicle" toma como punto de partida el fracaso cierto del señor Mussolini y la solidaridad de la Sociedad de Naciones.

Los Gobiernos francés y británico—añade—han escogido este momento para dar al señor Mussolini una victoria que nunca hubiera obtenido por las armas. El proyecto representa para el Gobierno de Londres una gran derrota diplomática.

El "Daily Herald" dice especialmente:

"El proyecto concede al agresor una recompensa gigantesca por su agresión."

El periódico pide que el señor Baldwin anule el proyecto y dé a la Sociedad de Naciones toda la libertad para obrar a su guisa.

El "Daily Telegraph" dice que las ocasiones de numerosa territorios propagadas por la Prensa parisina, son fantásticas. La fuerza de resistencia de Abisinia no ha sido rota. Por otra parte, los italianos ocupan una buena parte de territorio abisinio. Estos dos hechos presiden la situación. Todo proyecto debe tenerlos en cuenta.

El "Times" se muestra indignado por las indicaciones parisinas, y escribe especialmente:

"Se ha tenido cuidado en tratar a los beligerantes en pie de igualdad. En cuanto al proyecto en sí, hay que hacer notar que no puede ponerse reparos a un cambio de terriotrios. Abisinia tiene absoluta necesidad de una salida al mar, y estaría tal vez dispuesta a hacer a cambio importantes concesiones. Además Italia ha de obtener posibilidades económicas a que tiene derecho. Por otra parte, que introducir en Abisinia reformas urgentes. Sin embargo, el arreglo no puede resumirse en una recompensa al agresor."

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO INGLES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Las declaraciones hechas anoche en la Cámara de los Comunes por los oradores de la oposición demuestran que el señor Eden no ha conseguido tranquilizarles, sino que, por el contrario, temen que las informaciones francesas sean puras fantasías.

En su declaración, el primer ministro declaró que todavía no había despegado los labios. Muchos hablan de la Sociedad de Naciones—añadió— como si fuese una institución inglesa, como si hubiera tenido siempre razón, cuando, en realidad, no es más que una corporación muy humana, de naciones falibles, representada por estadísticas también falibles. Tenemos necesidad de la Sociedad de Naciones y la necesitaremos también en el porvenir; pero en fin de cuentas hay 50 naciones afiliadas a la Sociedad de Naciones, y no es fácil hacer adoptar una decisión por 50 naciones.

Cuando se escriba la historia de la Sociedad de Naciones, todo el mundo se dará cuenta con extrañeza del camino que ha recorrido y de sus prestaciones.

El Gobierno británico, de concierto con otros miembros de la Sociedad de Naciones, persevera en este camino, y le seguirá mientras las demás naciones quieran ir a su lado. No se tiene la intención de proceder de manera unilateral. Tampoco pueden imponerse el provecho a Italia y a Abisinia. Si se fracasa, habrá que volver a empezar más tarde. Hemos de estudiar de nuevo la cuestión de saber hasta qué punto van a ser aplicadas las sanciones. La oposición parece estimar que es sencillo declarar el embargo sobre el petróleo. En realidad se trata de una cuestión singularmente complicada. Si damos un paso hacia adelante, hemos de estar seguros de que es eficaz.

LO QUE ES EL PROYECTO DE PARIS, SEGUN UN CORRESPONSAL INGLES

Londres.—El "Daily Telegraph" dice que el Gabinete celebró esta mañana su reunión semanal acostumbrada.

Ha terminado el examen de las proposiciones de París.

El redactor diplomático del periódico comunica desde París que el proyecto no prevé más que ínfimas rectificaciones de fronteras en la parte occidental de la región fronteriza entre Eritrea y el Tigré. En el Este se reconoce la situación de hecho de que parte del Tigré está ocupada por los italianos, ante los que la población autóctona ha hecho acto de sumisión. Por otra parte, el negus ha declarado que está dispuesto a ceder una parte de la Dancalia. El plan Hoare-Laval prevé que se pedirá a Italia sea tenido en consideración el establecimiento de un sistema de mandato en Abisinia meridional.

EL GOBIERNO INGLES SIGUE ESTUDIANDO LAS PROPOSICIONES DE PAZ ELABORADAS EN PARIS

Londres.—El Gobierno inglés ha continuado hoy la discusión del procedimieno a seguir sobre las proposicines de paz elabradas por Sir Samuel Hoare y Pierre Laval.

Persisten todavía las diferencias de opinión, entre los ministros sobre la actitud a adoptar.

Algunos propugnaban por informar a la Sociedad de Naciones, sobre dichas proposiones, antes de enviarlas a Roma y Addis Abeba.

Laval se aprovechó de esta indecisión del Gobierno inglés y cursó las proposiciones a las menciconadas capitales interesadas, para que se conozca la actitud de Italia sobre el caso, antes de que la Sociedad de Naciones pueda adoptar ninguna decisión.

Según se informa de fuente fidedigna, las proposiciones anglofrancesas para solucionar el conflicto italoetiope, precederán a la discusión sobre el embargo de petróleo, en la reunión de la comisión de los diez y ocho del jueves.

ITALIA NO COMPRARA MAS ALGODON A EGIPTO

El Cairo.—Protestando contra las sanciones, el Gobierno italiano ha informado al Gobierno egipcio de que no comprará más algodón a Egipto.

LOS REUNIDOS EN PARIS LLEGAN A UN ACUERDO EN CUANTO A LA FORMULA PARA LA PAZ

París.—En los círculos políticos bien informados se declara que después de la entrevista celebrada ayer por el señor Laval con el embajador de Inglaterra y con el señor Vansittart, se ha llegado a un acuerdo completo en cuanto al proyecto de paz italoabisinia.

Queda slo por ultimar la cuestión del procedimiento que aun no se ha estudiado por completo.

El señor Laval, en el curso de su viaje a Ginebra o en cuanto llegue a dicha ciudad, se entrevistará con el señor Eden, y se cree que teniendo en cuenta los esfuerzos francobritánicos de conciliación, el comité de los diez y ocho podría muy bien resolverse a aplazar su decisión en la cuestión del embargo sobre el petróleo.

ETIOPIA NO ENTREGARA NI UN SOLO METRO CUADRADO DE LA PROVINCIA DE TIGRE

París.—El ministro de Etiopía en París, señor Waldemara, ha visitado hoy al presidente del Consejo, señor Laval, para expresarle la desaprobación del emperador de la fórmula preparada en París para solucional en conflicto italo-etíope.

Subrayó que el plan de sir Samuel Hoare y monsieur Pierre Laval priva a Etiopía de la provincia del Tigré y abarcaba más concesiones que el proyecto de la Comisión de los Cinco.

El señor Waldemara dijo al corresponsal de la United Press:

—He presentado al señor Laval una protesta formalísima de parte del mismo Gobierno, porque Etiopía no entregará ni un solo metro cuadrado de la provincia del Tigré. Si la Sociedad de Naciones nos abandona de esta manera atroz, no hay más que un remedio para nosotros: morir.

EN EL PARLAMENTO BRITANICO LOS MIEMBROS DE LA OPOSICION PROTESTAN CONTRA EL GOBIERNO POR SU ACTITUD EN LAS RECIENTES NEGOCIACIONES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, después de la intervención del señor Eden, los miembros de la oposición protestaron vehementemente contra la actitud del Gobierno británico en el curso de las negociaciones recientes, que calificaron de prima a la agresión", lo que consideran susceptible de comprometer el prestigio de la Gran Bretaña en el Mundo, y particularmente el que goza entre las pequeñas naciones.

Puso fin al debate el primer ministro señor Baldwin, quien después de recordar las imperfecciones de la Sociedad de Naciones, inevitables para un organismo que agrupa cincuenta naciones, ha afirmado de nuevo la determinación de la Gran Bretaña de ir tan lejos como puedan ir los demás miembros de la Liga.

Si la lógica sirviera algo, aventuraríamos a nuestros lectores la consoladora impresión de que bien meditado el encargo por el señor Martínez de Velasco, éste declinará hoy los Poderes. Pero la lógica no sirve para nada en la situación a que se ha llegado. Y los que no podemos prescindir de ella, nos vemos uno y otro día sorprendidos por los acontecimientos".

PERIODICOS DE LA NOCHE

Los periódicos de la noche anuncian la celebración de una importante reunión de radicales en casa del exministro don Diego Hidalgo a fin de que cada uno exponga su opinión sobre el momento porque atraviesa el partido y aseguran que iran a casa del señor Hidalgo 43 diputados.

La prensa de anoche reserva sus comentarios acerca de la solución del pleito político.

YA

Organo de la Ceda, dice que no puede admitirse como verdadera causa de la declinación del señor Martínez de Velasco, la nota explicativa que facilitó al salir de palacio, porque el señor Martínez de Pelasco se llevó una copia del informe técnico de la secretaría de las Cortes, en el que se expone la imposibilidad de cerrarlas más de quince días en el período actual.

Esto hace suponer que el propósito del señor Martínez de Velasco, era presidir un Gobierno que diera el cerrojazo y para esto no contaba con el asentimiento del señor Gil Robles, porque este coincide con el señor Alba en ese aspecto.

Le parece que la dificultad principal del señor Martínez de Velasco ha estado en las gestiones realizadas paar encontrar los necesarios apoyos. El mtivo de su desistimiento hay que bucarlo en la entrevista celebrada con el señor Cambó, que ha puesto determinadas condiciones para colaborar y esas condiciones añadidas y contrastadas con la actitud de otros jefes, ha inclinado el ánimo del señor Martínez de Velasco a desistir de su propósito.

Respecto a las soluciones, "Ya" cree que sólo hay dos viables: Una el señor Alba, pero escindido el partido radical no es solución, quedando sólo el señor Gil Robles que dirige y representa la minoría más numerosa, más fuerte y más homogénea del parlamento.

Si se quiere ir a una solución viable dentro de estas Cortes, esa es la solución más hacedera y al mismo tiempo la más constitucional. Cree "Ya" que la crisis entrará en vías de solución definitiva mañana, esperando que habrá un Gobierno que no temerá las interpretaciones jurídicas de la secretaría de las Cortes.

LA NACION

Dice, comentando la situación:

Desde que el señor Gil Robles ingresó en el régimen ha habido muchas crisis. Todos los jefes de grupos y otros políticos que no lo eran han tenido el encargo de formar gobirno y han sido apuradas todas las soluciones. El señor Gil Robles es el único que no ha gustado de esas mieles. En la crisis actual, hasta ahora, tampoco.

EL SIGLO FUTURO

Escribe acerca del problema político lo siguiente:

Se desprende de las palabras del señor Martínez de Velasco pronunciadas al salir de Palacio, que todo ha sido una maniobra, esta vez a cargo del señor Alba, que ha rememorado antiguas mañas, aunque ésta se haya vestido con las galas de la legalidad.

Pero lo cierto es que el señor Martínez de Velasco, que había recibido amplios ofrecimientos y seguridades de apoyo para acabar hoy su misión, se ha visto impelido a resignar los poderes estimando inadmisible la coacción que supone no poder cerrar el Parlamento sino es por acuerdo del mismo.

El problema que ha planteado el señor Alba es de una gravedad extraordinaria, porque, o se presenta el nuevo Gobierno a las Cortes inmediatamente para obtener un voto de confianza, o se disuelven las mismas por mandato presidencial, para convocar otras, que han de ser indisolubles. Esto hace más difícil la solución de esta crisis, porque no se sabe si será posible rehacer el bloque, dada la escisión de los radicales.

Un deber de todo ciudadano es preocuparse de la revisión del Censo

Un pequeñísimo error en su nombre o apellidos, puede ser un mundo lleno de obstáculos en el día de las elecciones; para evitar estas molestias, pasen por

"ACCION CIUDADANA"

y repasar la listas electorales

Antonio López, 2 (esquina a Santiago Terry)

La Prensa madrileña comenta las incidencias de la crisis

PERIODICOS DE LA MAÑANA

Madrid.—La Prensa de hoy sigue haciendo comentarios en torno de la crisis.

EL DEBATE

Acoge con satisfacción el encargo de formar Gobierno que el Jefe del Estado ha confiado ayer al señor Martínez de Velasco y agrega:

"No hay reparos para la persona ni para el partido. Nos unen con el señor Martínez de Velasco coincidencias múltiples, afirmadas sobre todo cuando el actual encargado de formar Gobierno capitaneaba aquella batalladora minoría agraria de las Constituyentes, que levantó tras jornadas inolvidables, la bandera de la revisión legal, cuyo plazo alcanzamos precisamente en estos instantes.

Excusado es decir que celebraríamos que el jefe agrario, por tantos títulos para nosotros respetable, lograra la constitución del Gabinete que España en estos momentos necesita.

No se nos oculta, empero, que las dificultades de ahora son muchas y los obstáculos no cesan. Y no decimos esto ciertamente porque podamos pensar un solo instante que las fuerzas populares agrarias rehusen apoyo a las que han sido siempre sus aliadas. Tenemos la seguridad de que por Gil Robles, los agrarios no hallarán obstrucción en su camino, si vienen animados del propósito de una política laboriosa, atenta a los grandes problemas nacionales, y que desemboque a la par en la tan deseada reforma de la Constitución.

Si el señor Martínez de Velasco forma este Gobierno, como sinceramente deseamos, realizará un servicio inmejorable en favor del bien común nacional. Si sus gestiones no se ven culminadas lisonjeramente por el éxito, siga la crisis su curso y agótese la solución obvia y clara que proclaman a una la composición del Parlamento y el espíritu público de la nación."

AHORA

Se ha iniciado la solución de la crisis. Hay que lamentar en su tramitación la nota dada por los socialistas. Lo demás ha sido lo que se esperaba. sin que pueda decirse que se han encontrado novedades inesperadas. La solución que aparece iniciada es lógica y responde a la esencia del sistema constitucional y parlamentario.

El tiempo que se ha tomado el señor Martínez de Velasco para la refleqión es indudable que quiere invertirlo, más que en la reflexión propia, en explorar reflexiones ajenas. Si éstas le son propicias, constituirá gabinete, y si no, la superficie del bloque no aparecerá resquebrajada. El día de hoy aclarará el horizonte.

Subsistencia del bloque es el resultado de las consultas y del encargo. Es lo constitucional y lo conveniente, sin que puédase argumentar, como lo hacen la pasión política e izquierdistas. queriendo lanzar al país a una aventura electoral o negando autenticidad de título republicano a quienes están sirviendo lealmente al régimen p le han consolidado."

EL SOL

No creemos que en las entrevistas ya efectuadas haya tropezado con ningún obstáculo serio el ministro de Estado del gabinete dimisionario. sE presumible que hoy acuda a Palacio y que acepte de manera resuelta la misión de confianza que le ha encomendado el jefe del Estado, y a partir de ese momento es cuando entra en su período más interesante la tramitación de la crisis.

Calculamos, pues, que en esta ocasión también tratará el señor Martínez de Velasco de sumar a los elementos del bloque algún otro grupo parlamentario. Este pudiera ser el que acaudilla don Miguel Maura o el que dirige don Abilio Calderón.

Pero cuando esto se haya resuelto comenzarán automáticamente a surgir las dificultades en el bloque gubernamental, llegado el momento de acoplar las personas a los puestos del nuevo Gobierno.

El día de hoy tendrá, por tanto, un gran interés, y la tarea que ha de llevar a cabo el señor Martínez de Velasco no ofrecerá horizontes muy despejados. Los puestos en el Gobierno tienen una forzosa limitación, y las ambiciones de los partidos políticos son ilimitadas."

LA LIBERTAD

"La República tiene sus partidos auténticos—espíritus y masas—, y ellos son los únicos que pueden gobernar el País. Pero en el caso de que ésto no ocurra, de que no se solucione la crisis en un decidido sentido izquierdista, en España hay mentalidades, hombres de sincero amor al progreso y a la libertad que pudieran asumir una digna representación del régimen. Solución ésta que, por lo menos, sería una legítima esperanza y que no produciría un inmediato pesimismo. Naturalmente, esta sería también una solución de carácter temporal. El pueblo no se sentirá satisfecho íntegramente si no es con un Gobierno republicano, es decir, de izquierda y de absoluta capacidad política y técnica para la reconstrucción de la República, destrozada por el bloque".

EL LIBERAL

"Los síntomas inducen a pensar que continúa el mismo Gabinete, si más que relevar al señor Chapaprieta en la cartera de Hacienda y en la Presidencia. Lo más probable será que sea designado para dicha cartera don Abilio Calderón, y que el señor Martínez de Velasco, sin dejar Estado, ocupe la Presidencia.

Claro que para resolver así la crisis, es necesario que las meditaciones no produzcan complicación en el ánimo del encargado de formar Gobierno, porque los poderes que le han dado han sido ilimitados, pero la condición "con estas Cortes", es la mayor limitación que se puede poner.

Noticias políticas

EN EL INSTITUTO EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

Madrid.—Esta tarde en el Instituto del Cardenal Cisneros, hicieron explosión en distintos claustros hasta cincuenta petardos detonadores.

La alarma fué grande entre los escolares.

Se relaciona este hecho con incidentes registrados durante los úlimos días con motivo del deseo de dichos escolares de que se les concea vacaciones de Pascua.

La policía ha detenido a uno presunto compicado.

UNA SENTENCIA INTERESANTE PARA LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—El juez de primera instancia de Madrid don José de Ogando Stolle, ha dictado una sentencia d eexcepcional interés en los arrendamientos rústicos.

Merced a ella la renta fijada pro el Jurado Mixto no puede ser objeto de aumento por parte del propietario de las fincas.

Fundamenta el fallo la consideración de que la orden ministerial, que impuso la rebaja de renta, constituye una verdadera sentencia firme.

MUCHO FRIO EN MADRID

Madrid.—La temperatura ha descedido sensiblemente en las últimas 24 horas. Anoche hizo un frío intenso y cruel.

Esta mañana nevó en abudancia pero poco tiempo. Y la lluvia que siguió no dejó cuajar a la neveda.

Todo el día ha hecho un frío grande y molesto.

A medida que avanzaba la noche, la temperatura siguió descendiendo, y parece que amenaza una nevada de las de verdad.

EL PERIODISTA GOMEZ HIDALGO INGRESA EN LA CARCEL

A las nueve de la noche ingresó en la Cárcel Modelo el periodista don Francisco Gómez Hidalgo, redactor de "La Libertad", que se ha hecho responsable del pié publicado debajo de una fotografía aparecida días pasados en dicho periódico y que el señor Gil Robles consideró injuriosa.

La fotografía era el actor Valeriano León entre Salazar Alonso y Gil Robles en el bar del Congreso durante la sesión del Straperlo colonial.

El juez ordenó la detención del director del periódico, pero éste declaró responsable de lo escrito al señor Hidalgo.

EL COMENTARIO INJURIOSO PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Fiscal ha denunciado el comentario aparecido ayer en un diario de la mañana, que se considera injurioso para el Ministro de la Guerra.

Como el responsable de este comentario, hecho al pie de una fotografía, ha resultado ser uno de los redactores, éste ha sido detenido.

Según la impresión recogida a última hora, el juez decretará auto de procesamiento y prisión condicional contra dicho periodista.

ANTE LA MINORIA AGRARIA, MARTINEZDE VELASCO DA CONOCIMIENTO DE SUS GESTIONES DESDE QUE SE LE ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO HASTA EL MOMENTO EN QUE DECLINO

Madrid.—A las cinco de la tarde, conforme a la convocatoria hecha por el señor Martínez de Velasco, se reuniern en su domicilio social de la calle de Jorge Juan todos los diputados de la minoría Agraria que se encuentran en Madrid.

El señor Martínez de Velasco llegó a las cinco y cuarto y dijo que iba a dar cuenta a sus compañeros de los trámites de la crisis y de las gestiones llevadas por él a cabo desde que recibió el encargo de formar Gobierno, repitiendo cuáles eran los motivos de su decisión, que no son otros que los expresados a la Prensa esta mañana.

Momentos después, el señor Martínez de Velasco abandonó el local social del partido Agrario, diciendo que volvería después de veinte o veinticinco minutos.

Se le preguntó si iba al domicilio particular del jefe del Estado, y respondió que él había acabado su misión al medio día de hoy, y que iba a visitar a don Melquiades Alvarez y darle cuenta de lo ocurrido, porque no había tenido el gusto de hablar con él.

MIENTRAS UNOS HABLAN DE ESCISIONES EN EL PARTIDO RADICAL, OTROS DICEN QUE LA JEFATURA DE LERROUX ES LA UNICA QUE EXISTE

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, escasamente animados, se comentaba tanto la tramitación de la crisis como la escisión del partido Radical.

Los señores Alvarez Mendizabal y Villanueva hablaban sobre este último tema, y el primero decía:

—No son quince los disidentes, sino diez y seis, y acaso lleguen a veinte.

Con motivo de la publicación de nombres en los periódicos, algunos de los diputados radicales aludidos se acercaron a los periodistas para protestar, diciendo que era una malevolencia.

Los señores Guerra del Río, Villanueva y otros diputados significados del partido han confirmado que en el día de hoy la jefatura del señor Lerroux es la única que existe, sin negar, claro es, que en el seno del partido existente descontento y desorientación.

Afirmaron que hasta que se resuelva la crisis no se resolverá el pleito del partido.

POR FALTA DE NUMERO DE VOCALES NO PUDO REUNIRSE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Como estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde se congregaron en una sección de la Cámara los vocales de la Diputación Permanente de las Cortes, que habían acudido a la convocatoria, para tratar de la prórroga del estado de excepción en varias provincias españolas.

Sólo concurrieron seis miembros de dicho organismo: el presidente señor Alba y los vocales señores Carrascal, Jiménez Fernández, Santaló, Guerra del Río y Cantos.

Por esta causa no pudieron tomarse acuerdos, y se hizo nueva convocatoria para mañana, a las cinco y media de la tarde.

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Zarago le había comunicado que en la carretera de Daroca, cerca de la de Valencia, volcó una camioneta de la matrícula de Oviedo, que transpodtaba a una compañía ambulante que iba a actuar en Segorgue.

El accidente se debió a que un neumático reventó.

Resultaron de los 18 viajeros gravísimamente heridos Antonio García y Modesta Herrero, y todos los demás con heridas graves.

Todos ellos fueron hospitalizados en Teruel.

Después, a preguntas de un periodista sobre el cierre del comercio en Madrid mañana por la tarde, manifestó que era un acuerdo entre patronos y obreros como compensación por haber trabajado el día de la Fiesta de la Raza toda la jornada.

Mitin de Falange Española en Sevilla

AVISO

El próximo domingo día 15, se celebrará en el Frontón Betis, de Sevilla, un mitin organizado por Falange Española de las J. O. N. S., en el que intervendrán entre otros oradores, el jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera. Todas aquellas personas que deseen asistir a dicho acto, pueden pasarse por la calle Ahumada 9, bajo, de 5 a 8 de la noche, donde podrán recoger las invitaciones que deseen.

Telegramas detenidos

Madrid: Hidalgo, Vea Murguía, 10. Desconocido.

Barcelona: Manuel Cortés, pescados. Desconocido.

Vitoria: Cristina López, Castelar, 1. Desconocido.

Puerto de la Luz: Cándida Casigal, Cervantes, 1. Desconocido.

Belorado: Francisco Quevedo. Desconocido.

Cádiz, 11 diciembre 1935.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21842

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
13
VIERNES
Santa Lucía

La última hora política

EL SEÑOR CHAPAPRIETA EN LA CASA REGIONAL VALENCIANA. = MARCHA A SU DOMICILIO A DESCANSAR. = HOY, A LAS NUEVE, COMENZARA SUS GESTIONES. — LA PRIMERA ENTREVISTA SERA CON EL SEÑOR GIL ROBLES. = SE CREE QUE HOY SERA LLAMADO A PALACIO EL JEFE DE LA CEDA PARA FORMAR GOBIERNO.

Madrid.—El señor Chapaprieta llegó a las once y minutos a la Casa Regional Valenciana, donde fué recibido a los acordes del Himno de Riego y saludado por un grupo de señoritas vestidas de valencianas.

A los postres de la comida, hizo el ofrecimiento de ésta, en términos de patriotismo, el señor Puster Botella, y luego el señor Chapaprieta pronunció un discurso calificando la fiesta que se celebraba de gratísima, por el afecto y cariño que se le demostraba, y más porque se ensalzaba a la Patria.

Después dijo: Lanzado a los azares de la política, que tantas amarguras produce, yo os digo que la única satisfacción que puede tener el político es hacer algo en beneficio de la Patria. Sobre mis hombros se ha echado una carga difícil, y tengo que deciros que en los azares de la política encuentro pocos oasis donde descansar el espíritu, y el de esta noche es uno que obra sobre mí como sedante, por la cordialidad y afectos que me demostráis. Aquí sólo quiero dejar una estela de amistad. Quiero ser vuestro amigo y estar siempre en vuestro espíritu. Cuando celebréis fiestas de esta índole, acordaos de mí. Quiero venir, no como esta noche, en calidad de convidado de piedra, sino para intimidar con vosotros; y alguna vez, si queréis, en una reunión de carácter político, podré hablaros de mi trayectoria política. Por hoy, me limito a pediros vuestro cariño.

El señor Chapaprieta fué despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada, y acompañado hasta la calle por los valencianos, que le ovacionaron.

Los periodistas le preguntaron dónde marchaba ahora y afirmó que se dirigía a su casa y que mañana a las nueve comenzaría las gestiones.

Preguntado si había conferenciado por teléfono con el señor Gil Robles, contestó que no; pero que la primera visita que haga mañana será para él.

Los periodistas confiaban que mañana será llamado el señor Gil Robles a Palacio para encargarle de formar Gobierno.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Se conoce en Bolsa el haber sido encargado de formar Gobierno el señor Maura. Las primeras impresiones en Bolsa fueron francamente optimistas; Barcelona envió sus primeras cotizaciones mucho más bajas que en el cierre de la mañana. Los valores especulativos de nuestro mercado se dejan influir por aquella tendencia y todos ellos se tratan con sensible pérdida de cotización. En fondos del Estado la impresión era mejor que ayer, pero se ha de tener en cuenta que fueron muchas las órdenes de compra que quedaron ayer sin cumplimentar por falta de vendedores. Mucho papel para acciones Ferroviarias, Explosivos y Azucareras. En estos valores influyen las constantes órdenes de venta que provienen de Barcelona. Obligaciones participan del malestar general de Bolsa y se nota más papel para el grupo de Ferroviarias. Continúa la nerviosidad en el sector de Guindos, después de cotizarse en el bolsín matutino a 230 y 229, en Bolsa bajan a 218 al contado y cierra después de la hora oficial a 225 a fin de mes y dinero.

BILBAO

Ante la gestación de la crisis y carencia de noticias sobre su resolución, la Bolsa manifestó en su jornada de ayer el natural nerviosismo. Como nota saliente, destacaremos el estado de nerviosidad con que se desenvolvió la contratación, aun cuando en su resultado se aprecian destellos de flojedad, contrarrestados con otros de firmeza y cuyo contraste pone de manifiesto la indecisión que predomina. En el negocio de las Deudas del Estado, sigue apreciándose una favorable orientación en amortizables, y muy especialmente en los sin impuestos. Por el contrario, el Interior retrocedió un entero. En deudas Municipales, los Ayuntamientos de Bilbao 1927 con impuesto, subieron un duro. En Obligaciones se registró muy corto negocio, tanto que sólo se contrataron tres clases de valores, con una sola diferencia en Priorities, que retrocedieron tres cuartos de entero.

BARCELONA

El nerviosismo ha sido la nota más destacada del mercado bursátil en el curso de las dos sesiones de hoy. Las noticias de la tramitación de la crisis eran esperadas con expectación y, según se iban conociendo producían alteraciones más o menos notables en los cambios, pero casi siempre en sentido bajista. Por la mañana, los cambios han sido más débiles que ayer quedando un poco afirmados, pero en general han quedado más bajo que en el cierre anterior. Tan sólo han estado sostenidas Minas del Rif. Por la tarde, se ha acentuado la tendencia bajista, que ha producido una pequeña reacción, aunque sin importancia, acabando el cierre con bajas en todos los valores. Únicamente han dado muestras de resistencia los Fords, Montserrat y Coloniales. En el contado, las Deudas del Estado se han mantenido sostenidas, teniendo poco movimiento. Los Ayuntamientos, algo irregulares; Industriales, muy paralizados; Locales, sin variaciones notables; Hipotecarios, sin operaciones; Obligaciones ferroviarias, con tendencia menos favorable que ayer.

Noticias políticas

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES. - LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

Madrid.—Poco antes de las seis se reunió la Diputación permanente. Desde luego, como ya se sabe, no había más asunto que tratar que la prórroga del Estado de alarma en Madrid, Barcelona y la región de Asturias.

Se acordó prorrogarlo por un mes. Se abstuvieron los señores Martínez Barrio y Horn. También se acordó pedir al Gobierno que cuando vuelva a provocar la reunión de la Diputación Permanente, envíe algún representante, para poder dar explicaciones a la comisión.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, bajo la presidnecia del señor Gaset, con objeto de examinar en vista pública el recurso de incostitucionalidad presentado por don Manuel Flaco Alvarez, de Toledo, duque de Fernán Núñez, contra las disposiciones de al Ley de Reforma Agraria referentes a las incautaciones de propiedades sin indemnización y contra la disposición final de la Ley orgánica del Tribunal de Garantías.

Al notificarse este recurso, el tribunal ofició al Parlamento para que nombrase un defensor de los preceptos de la referida Ley, pero el Parlamento no contestó a esta notificación.

El recurso fué sostenido por el letrado don Rafael Martínez y Cánovas del Castillo, quien atacó la disposición final de la ley orgánica del tribunal por declararse en ella que no son visibles las leyes anteriores a su promulgación.

Atacó la constitucionalidad de la Reforma Agraria por no indemnizar a los grandes de España desposeídos de sus propiedades, cosa que no debe tolerare, ya que todos los españoles son iguales ante la ley. Al referirse a las incautaciones, atacó el sistema y pidió que la sentencia fuese de acuerdo con los preceptos de la Constitución.

Terminado el informe, se dió por terminada la vista.

Mañana a las once se reunirá en sesión plenaria el tribunal de Garantías para emitir fallo.

CONDENA DE LOS ASESINOS DEL CURA PARROCO DE MOREDA

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha condenado a Gloria Solís Benot, Jesús Mejido Gutiérrez y a José Solís Benito, revolucionarios asturianos, que dieron muerte al párroco de Moreda, don Tomás Suero Cobielles, a treinta años de reclusión mayor por el delito de rebelió militar y a otros treinta años de reclusión por el asesinato del sacerdote.

La resolución de la Sala Sexta pone fin al recurso interpuesto contra el fallo del Consejo de Guerra que condenó a los procesados varones a treinta años por la rebelión y a veinticinco por el asesinato y a Gloria por auxilio a la rebelió a catorce años y ocho meses y un día por su complicidad en el asesinato.

EL SUPREMO CONFIRMA LA PENA DE MUERTE PARA LOS ASESINOS DE LOS EMPLEADOS DEL TRANVIA

Madrid.—A última hora de la mañana de hoy han firmado los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo la sentencia que pone fin al recurso de casación interpuesto contra el fallo del Tribunal de Urgencia de Madrid, que condenó a los autores y cómplices de al agersión a los empleados de Tranvías señores de Pablo y Gutiérrez de Luis.

La senencia declara no haber lugar al recurso de casación interpuesto y confirma que tanto el fallo del Tribunal de Urgencia que puso a Claudio Martínez y Pedro Agüra, la pena de muerte por el delito de homicidio y veinte años de presidio mayor por el de lesiones y tres años d presidio menor por el de tenecia de armas. A Rafael García y Andrés Navarro, cómplices de la agresión, la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión mayor por el de homicidio, y seis meses de arresto mayor por el de lesiones.

Es la segunda vez que el Supremo confirma la sentencia del Tribunal de Urgencia.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIA SEÑOR BELLON

Madrid.—El Juez especial señor Bellón, recibió esta mañana a dos peritos caligráficos, que según parece le hicieron entrega del informe solicitado sobre autenticidad de las firmas que figuran en varios documentos unidos al sumario.

También recibió el señor Bellón a don Luis Alonso, conserje del hotel de Sitges en que se celebró un banquete con asistencia de Strauss, Schemelling y Anny Odra. La declarcaión del conserje no fué muy extensa.

ól señor Belló tardará aún unos días en emprender de nuevo sus visitas a San Sebastián y Palma de Mallorca.

REUNION DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Lérida.—Esta tarde, en el Palacio de la Comisaría de la Generalidad, se reunió el Gobierno de la Generalidad para celebrar Consejo, que terminó a las siete de la tarde.

El señor Villalonga manifestó a los periodistas que debido a los numerosos asuntos que tenían que resolver, no habían podido terminar el Consejo y que mañana, en Barcelona, volverían a reunirse de nuevo.

También dijo que en esta reunión de hoy se habían tratado asuntos de interés para Lérida, entre ellos la construcción de cuarteles y un Instituto de Segunda Enseñanza.

En la nota oficiosa se dice que se han concedido 100.000 pesetas para atenciones del paro obrero. 25.000 para la construcción de un Hospital comarcal en Pons. También se acordó la construcción de diversos caminos y carreteras en distintos puntos de la comarca leridana y la realización de diversas obras en la Catedral, antigua Audiencia y Manicomio.

REUNION DE ENTIDADES ECONOMICAS

Bilbao.—Esta tarde, a las seis, en el Palacio de la Diputación Provincial tendrá lugar una reunión de las entidades económicas en la que dará cuenta la comisión que se trasladó a Madrid, para gestionar la construcción del ferrocarril Trespadernes Areta, del resultado de sus gestiones.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación maniefstaron esta madrugada que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad completa.

VARIOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA

Ferrol.—Para el próximo día 22 están anunciados varios actos de propaganda política.

Española, que tendrá lugar en la Coruña, ha motivado el que los afiliados a ésta organicen viajes en autobus para concurrir a dicho mitin en los que hablarán los señores Goicoechea y Conde de Vallellano.

UNA NOTA DEL SEÑOR ALBA SOBRE LAS NOTICIAS QUE PUBLICO UNION RADIO

El señor Alba entregó esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

"El señor presidente de la Cámara, en confirmación de sus manifestaciones de ayer, ha recibido una carta, que noble y espontáneamente le escribe el redactor jefe de "La Palabra", señor Ruiz de Velasco. La carta dice así:

"La Palabra", diario hablado de Unión Radio.—Madrid 12 de diciembre de 1935. Excmo. Sr. Don Santiago Alba. Mi distinguilo amigo: Siento en el alma que al cabo de tantos años de no tener el gusto de saludarle tenga esta rarta un motivo tan desagrodable para mí. Se trata del primer disgusto que me orasiona "La Palabra" desde que—ahora hace un año—me encargué de su redacción. Ignoro por qué se ha dicho que Unión Radio había emitido unas declaraciones de usted, pues la nota de que se trata comenzaba así:

"A propósito de los comentarios que se han hecho en el Congreso en torno a las vacaciones parlamentarias, se ha recordado que la sección técnica de la Cámara emitió......, etc."

La hoja original que fué radiada, y en la que se puede comprobar perfectamente lo que le digo, porque tiene el sello del control, está a disposición de usted.

No le dirijo esta carta para complicar más las cosas, sino sencillamente para que sepa que el redactor que nos dió la noticia nos la dió en esa forma y así se radió. Solamente por un error de audición se puede decir que la nota fué radiada como facilitada por usted.

Conste así, para que no pueda usted atribuir a la mala intención del redactor referido y de nadie de "La Palabra" una falta que no ha existido.

Lamento el motivo y el tiempo que con esta carta le he quitado, celebrando por otra parte tener ocasión de reiterarme suyo, etc.

Aunque las palabras del señor Alba no necesitan de ajena confirmación para ser reputadas como ciertas, el presidente de las Cortes estima y agradece la caballerosa atención del señor Ruiz de Velasco. Ella acaba de establecer la autenticidad equívoca y el significado notorio del incidente a que hace referencia."

Los obreros del Astillero

Una comisión de obreros del Astillero, de los que tan triste calvario vienen sufriendo, visitó ayer al señor Alcalde para exponerle su contrariedad ante la noticia que habían leído de que no se celebraría la reunión de las fuerzas vivas al regreso de la Comisión que fué a Madrid.

Le expusieron también su extrañeza ante algo que habían leído relacionado con la producción de trabajo en la factoría a que pertenecen.

Parece que el señor Fernández Repeto les aclaró este punto.

Hablando con estos obreros y empleados nos mostraban su disgusto ante la perspectiva de que sea destinada a otros trabajos aquella factoría, ya que, aunque en ella hubiera trabajo, se quedarían inactivas las gradas donde tantos y tan buenos buques se construyeron.

No cejaban en su loable propósito de, en cuanto se sepa ha quedado constituído el nuevo Gobierno, reanudar sus gestiones en pro de nuevas construcciones marítimas para aquél centro.

NOTA DEL DIA

La de hoy es, en España, la misma que la de ayer y que la de los demás días de la semana desde el lunes de la actual.

Ya, por la repetición de las personas que se llaman a consultar, parece que no quedan más en España y seguimos sin Gobierno a pesar de haber grupo en la Cámara que cuenta con más de cien diputados.

Entre las muchas personas que han sonado en la política en los últimos tiempos, han sido consultadas todas menos los señores Moreno Calvo y Daniel Strauss.

No sabemos si éstos serán llamados hoy y, por fin, pueda formarse Gobierno.

El señor Maura se dedicó ayer a ofrecer ministerios sin carteras a todos los partidos, desde Unión Republicana a la Ceda. Sería, seguramente, con la intención de que si se repetía lo de la noche triste, no tuvieran medios los ministros respectivos de evitarlo.

Será muy posible que la Prensa extranjera anuncie hoy las bases de un concurso para cubrir la plaza de presidente del Consejo de Ministros en nuestro país, ya que parece que aquí quien debe encontrarlo no lo encuentra.

Por la Factoría de Construcciones Aeronáuticas

Una comisión de obreros de la Aeronáutica, en nombre del poco personal que ya queda en dicha factoría, nos entrega copia del escrito que dirigen al señor Director General de Aviación y que a continuación publicamos. Dice así:

Los abajo firmantes, en nombre de los operarios de Construcciones Aeronáuticas S. A. de Cádiz, se dirigen a V. E. en los momentos de más crisis por que atraviesa esta factoría, para exponerle que a partir del mes de noviembre se han despedido más de cien operarios y aún se prosiguen, no obstante haberse reducido la jornada de trabajo a treinta y dos y veinticuatro horas semanales, por cuya razón estimamos bastante lamentable que una industria nacional, única en su ramo, se vea precisada dentro de breve plazo a cerrar sus puertas por tiempo indefinido, obligando a pasar por trance tan doloroso como el de no poder llevar pan a sus hogares a operarios calificados y especializados en sus distintos cometidos, recurriendo en SUPLICA a V. E. solucionar esta angustiosa situación, intercediendo cerca de los Poderes públicos la concesión de construcciones o reparaciones de algunos de los diferentes tipos de aparatos.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E., cuya vida se conserve durante muchos años para bien de España.

Cádiz, 9 de diciembre de 1935.

Juan Varo.—José P. Camargo.—Francisco Gutiérrez. — Baldomero López.—Andrés Ocariz.

Bien oportuna esta solicitud y sobrados de razón los que la firman. Oportuna, porque ahora más que nunca es cuando se debe acometer con mayor intensidad esta clase de construcciones de las que tan pocas tiene España; sobrados de razón no sólo porque el trabajo será pan para sus hogares, como porque debe estimarse "bastante lamentable que una industria nacional, única en su ramo, se vea precisada dentro de breve plazo a cerrar sus puertas por tiempo indefinido".

Es lamentable y es vergonzoso que así se atiendan las cosas que más atención debieran merecer de los que de estos graves menesteres deben preocuparse.

La situación, además, de estos obreros especializados merece se hagan toda clase de esfuerzos para lograr no sea cerrada esa factoría.

Como ayer decíamos, el crédito que se anunció hace pocos días para unas reparaciones no es sino para pagar unas que ya están hechas, y, por lo tanto, la situación continúa siendo gravísima.

Sólo queda la esperanza de que el señor [illegible] cumpla lo que ha [illegible], y para que esto se consiga nos parecerán pocos cuantos esfuerzos se realicen.

Vía-Crucis por la salvación de España

En la noche de hoy, viernes 12 del corriente mes, a las siete y media, se verificará, si Dios quiere, en la Parroquia de la Merced, el décimo noveno Santo Vía-Crucis que para la salvación de España ha organizado con el mayor entusiasmo, como todos los que le han precedido, la Comunión Tradicionalista local, puesta, al igual que siempre, la fe y esperanza en Dios y mirando con el máximo cariño a la muy querida Patria.

Aunque se había anunciado que se celebraría en la Capilla del Beato Diego José de Cádiz, debemos advertir que será, como decimos, en la citada Parroquia de la Merced.

TAU

HYGEA

La Comisión organizadora comunica por la presente nota la inauguración de sus fiestas con un Concierto-Baile que tendrá lugar el próximo domingo día 15, a las seis de la tarde, en la que actuará por primera vez en este año la Estudiantina de esta Facultad de Medicina.

La entrada de señoras y señoritas será por rigurosa invitación.

Los caballeros, previo pago del correspondiente ticket, y sólo los pertenecientes a los Casinos y entidades invitados y estudiantes.

Fiesta de la muñeca

Los escaparates de las tiendas de Cádiz se han visto poblados de un mundo de diminutos personajes... lindos muñecos que asoman sus caritas serias o sonrientes, que ningún acontecimiento altera tras las lunas que las resguardan. Allí vemos representantes de las distintas regiones de España y de otros países del globo. Las andaluzas con su traje de volante y su mantoncillo de talle, la valenciana con sus delantales y pañoletas de oro y lentejuelas, las rusas de ricos trajes adornados con pieles blancas, argentinos que parecen van a salir bailando el pericón, flemáticos ingleses, aldeanos húngaros y muchos más que causan la admiración del público que se agolpa ante ellos para contemplarlos.

¡Muñecas! ¡Qué distintas de las que hicieron la felicidad de nuestros años infantiles! ¡Muñecas! Que hacen las delicias de las madres y a lo mejor se ven rechazadas por sus chiquitines que prefieren un tosco bebé de cartón. Cosa natural... en ellos pueden ejercitar, sin producir la indignación material, esa afición de cirujanos, tan corriente en los pequeñuelos, que arrancan brazos y piernas y rajan de arriba a abajo, sin necesidad de anestesia. ¡Muñecos, que esta vez tienen un fin más alto que el de divertir, ya que esperan llegue la persona caritativa que los compre para la Rifa de la Muñeca que proyecta la Junta de Señoras, encargada de procurar fondos para la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

El día 15 se cierra el plazo de admisión, y en breve se abrirá la Exposición, que será un acontecimiento como la del año anterior. El Comercio está ayudando espléndidamente con sus donativos. Cada día se rifará una de las "misses" gratuítamente, ya que un número para la rifa estará incluído en el precio de la entrada.

Rara será la casa que no haya recibido besalamano pidiendo una muñeca u objeto de arte, y raro será también el que deje de enviarlo, consciente de que será bien recibido, no sólo la muñeca de lujo, sino la de clase barata asequible a los más modestos bolsillos.

El fin cuenta, con generales simpatías... los gaditanos han vuelto a ver llenos de honda alegría el desfile de sus tradicionales procesiones, que temieron durante unos años no volver jamás a presenciar. Mas el dinero, motor que mueve al mundo, hace falta para todo, y es mucho el que se necesita para sacar a la calle las procesiones. Dinero que no se pierde... dinero que sale de unas manos para llegar a las del obrero.

Quizá no se les haya ocurrido a las que compran para ese fin muñecas vestidas o cosen con sus propias manos los trajes de fantansía que las embellecen, el bien que pueden hacer con su donativo. Las procesiones atraen gente y dan pan al necesitado, fin puramente material... pero tienen otro muy elevado. Las procesiones podrán ser vistas por algunos como un desfile carnavalesco, pero hay otros que ven en éllas su verdadero significado... el recuerdo de aquel día que el Divino Jesús recorrió entre oprobios con la cruz a cuestas las calles de Jerusalén, y entonces sienten en ellos el deseo de ser Cirineos y de ser Verónicas...

Apresuraos, pues, caritativas gaditanas... terminad presto los trajecitos de policromado colorido... poco se os pide y con ello habéis visto se puede hacer mucho bien.

Carmen MARTEL.

Noticias del Extranjero

WASHINGTON.—La Federación Americana de Trabajo ha formulado cargos contra la "Motor Products Corporation", de Detroit, por malas condiciones de trabajo, y ha pedido a la Cámara Nacional de Trabajo ordene se elijan representantes empleados para efectuar las negociaciones pendientes.

ROMA.—Lon monjes benedictinos de la basílica de San Pablo, juntamente con los hermanos del colegio pontificio de San Anselmo, celebrarán en la basílica de San Pedro, los días 13, 14 y 15, un solemne triduo en conmemoración del duodécimo centenario de San Beda. Participarán los cardenales Laurenti, Fumasoni y Sbarreti. Terminará el tríduo con un panegírico del Santo, que hará el cardenal Pacelli.

SANTIAGO DE CHILE. — La Compañía chilena de Electricidad, subsidiaria de la "American Foreing Power Company Incorporated", varios altos empleados de esta fima y algunos agentes de cambio extranjero locales, han sido condenados al pago de una multa de 130.000.000 pesos, por supuesta violación de la Ley de Control de los Cambios.

WASHINGTON.—Según informa el Departamento de Estado, el Gobierno británico ha notificado a los Estados Unidos la imposibilidad en que se encuentra de satisfacer el pago del plazo anual de la deuda de Guerra, que asciende a dólares 117.670.765, y cuyo vencimiento es el 15 de diciembre corriente.

PRIS.—Por una votación de trescientos cuarenta y cinco a favor y ciento noventa en contra ha aprobado hoy la Cámara de diputados un proyecto de Ley del Gobierno por el cual se aceler ala aprobación de los presupuestos de 1936, antes de fin de diciembre.

Los presupuestos se votarán por Ministerios en vez de aprobarse separadamente cada una de sus partidas, como prescribe una ley que data de 1871.

Una vez solucionada la cuestión de procedimiento, la Cámara comenzará mañana el examen de los presupuestos del Gobierno, que se cree ascenderán a cuarenta millones de francos.

VARSOVIA.—Según informaciones de fuente autorizada, se ha retirado inesperadamente la orden del día la ratificación del tratado comercial germano-polaco, que tenía que discutirse en el Parlamento mañana viernes.

Parece que esto ha sido determinado por la oposición de los medios comerciales e industriales polacos, en ls cuales existía gran descontento por las ventajas que en el tratado se conceden a las industrias exportadoras alemanas.

Aunque el tratado ha sido provisionalmente ratificado por decreto presidencial, es necesaria la ratificación parlamentaria para que entre definitivamente en vigor.

PARIS.—La Cámara aprobó el procedimiento excepcional para la votación del Presupuesto después de la intervención del ministro de Hacienda, señor Regnier, quien expuso que el Parlamento ha ejercitado ya su control por medio de la Comisión de Hacienda, de la que el Gobierno ha aceptado modificaciones al proyecto presupuestario.

Se llegó a la votación tras un debate muy breve y nada apasionado, sin que el Gobierno tuviera necesidad de plantear la cuestión de confianza.

El señor Ferdinand Buisson puso de relieve el procedimiento de salvaguardar el derecho de los diputados de sostener enmiendas sobre los diversos capítulos del Presupuesto.

—La minoría socialista de la Cámara ha definido hoy su actuación política para los días próximos.

Ha confirmado que estaba dispuesta a participar en un Gobierno de frente popular decidido a acelerar las elecciones y disolver los grupos llamados "facciosos".

Se propone intervenir especialmente en lo relativo al conflicto italo-abisinio.

NANKING.—El Gobierno ha ordenado el establecimiento de un Consejo político para las provincias de Hopei y Chahar. El Consejo, que será integrado por dieciséis miembros, tendrá como presidente Sung Chey Yuan.

Las órdenes del Gobierno de Nanking sobre el nuevo Consejo, se pondrán en vigor en el momento de publicarse su Ley Orgánica, posiblemente esta noche.

La tramitación de la crisis

Después de ampliar varias consultas, el jefe del Estado encarga de formar Gobierno al exministro conservador don Miguel Maura

Este tuvo un fracaso rotundo por no encontrar colaboraciones, y el Presidente confía la misión al señor Chapaprieta

COMIENZAN LAS CONSULTAS DEL DIA. = PALABRAS DEL SEÑOR CAMBO.

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República.

Poco antes de las once llegó a Palacio el señor Cambó.

Se le preguntó si creía que habría Gobierno y contestó:

—Es de desear que así sea.

Otro informador le dijo:

—A ver si a la salida nos da usted una oirentación, porque estamos todos desorientados.

Y el señor Cambó, dirigiéndose a las habitaciones del presidente, contestó:

—Voy a ver si me oriento yo ahora.

PORTELA VALLADARES VA A RATIFICARSE

Madrid.—A las once llegó a Palacio el señor Portela Valladares, que manifestó que iba a ratificar el primer consejo dado al presidente de la República.

MANIFESTACIONES DE CAMBO LA SALIDA DE PALACIO

Madrid.—A las once y media salió el señor Cambó, que dijo a los periodistas lo siguiente:

—No tengo nota. He de manifestar lo que los señores que ampliaron consulta ayer dijeron. Es decir, que habían ratificado las suyas respectivas.

Pero he de añadir—continuó—por mi cuenta que esto es, además, en mi caso, rigurosamente cierto.

DON AMADEO HURTADO

Madrid.—Pocos momntos después de abandonar Palacio el señor Cambó, llegó a éste el señor Hurtado (don Amadeo), que saludó al señor Portela, que salía en aquel momento, dirigiéndose a las habitaciones del presidente.

PORTELA DA CUENTA DE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Por su parte, el señor Portela, dirigiéndose a los informadores, se limitó a manifestar lo siguiente:

—Nada, señores. He ratificado mi consulta anterior, y nada más tengo que añadir.

Se le preguntó si nos podría dar alguna orientación sobre la solución del problema político, y el señor Portela contestó:

—Lo ignoro en absoluto. Créanme ustedes.

—¿Pero habrá Gobierno hoy?

—Repito que no sé ni una palabra de nada.

LLEGA EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—A las doce menos cuarto llegó al Palacio Nacional don Angel Ossorio y Gallardo, quien preguntó irónicamente a los periodistas cuál era el final de esta cuestión.

Los periodistas le expresaron su desorientación y uno de éstos le indicó que la Prensa catalana le señala a él como futuro presidente del Consejo.

El señor Ossorio respondió:

—Pues vaya ingénuos.

Minutos después lo hizo don Cirilo del Río.

EL SEÑOR HURTADO CREE HABRA GOBIERNO

Madrid.—A las doce salió el señor Hurtado, que dijo a los periodistas:

—Una conversación amistosa con el presidente de la República. Y nada más.

—¿Tiene usted y puede darnos alguna impresión?

—No. Yo tengo buena impresión. No porque la haya obtenido dentro, sino porque lo pienso yo así.

—¿Cree usted que habrá más consultas,

—No lo sé. Pero creo que la última será la de don Cirilo del Río.

—¿Habrá Gobierno, y sabe usted cuál será el matiz de éste?

—Lo ignoro. Creo que sí, que habrá Gobierno. Lo que desconozco es todo lo demás. Comprenderán ustedes que el presidente de la República no es persona que se espontane con un amigo qu venga a hablarle de política.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLAR- TAMBIEN SE RATIFICA

Madrid.—Minutos después de dejar la Cámara presidencial el señor Hurtado, lo hizo el señor Ossorio y Gallardo, quien se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—Ha sido una cosa rapidísima. El presidente ha querido saber si después de los acontecimientos políticos de estos días me ratificaba en mi consulta anterior. Yo me he afirmado, ratificando y multiplicando con todo fervor y entusiasmo en mis manifestaciones anteriores.

Se le preguntó si podía dar alguna impresión acerca de la crisis, y el señor Ossorio eludió una contestación categórica, diciendo que por el breve tiempo que había estado hablando con el señor Alcalá Zamora no había podido deducir nada.

DON CIRILO AMPLIA SU ANTERIOR CONSULTA

Madrid.—En estos momentos salió don Cirilo del Río, quien dijo a los periodistas:

—He ampliado mi consulta y me he ratificado en lo que dije en mi anterior.

A preguntas de los informadores contestó que creía no habría más consultas.

—El primero—añadió—será el encargado de formar Gobierno.

Un periodista le preguntó:

—¿Quién será el encargado?

—Lo ignoro—contestó don Cirilo—. Lo único que sé—agregó—es que la Secretaría de la Presidencia ha dicho que no habrá más consultas.

DON MIGUEL MAURA, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO. = NO EXPRESA SI ES CON DECRETO DE DISOLUCION.

Madrid.—A la una y veinte llegó a Palacio don Miguel Maura, saliendo a las dos menos diez. Dijo:

—Nada, señores. El señor presidente me ha encargado de la formación del Gobierno y voy a formarle. Ahora voy a darles a ustedes dos notas. Una que se había dado durante la tramitación de la crisis y que por diversas circunstancias no se dió, y otra del momento actual.

Ahora—continuó—voy a hacer mis gestiones; pero les ruego a ustedes que no me sigan, porque en ese caso se perderán ustedes. A las cuatro y media acudan a mi despacho de Monte Esquinza y les diré todo lo que haya.

Un periodista le preguntó:

—¿Pero la formación del Gobierno es con disolución de Cortes?

El señor Maura contestó:

—Ahora vamos a formar el Gobierno y luego ya hablaremos de todo eso.

UNA NOTA QUE NO FUE FACILITADA CUANDO SE ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—La primera nota dice así:

"Planteada una crisis que no lograron evitarla ni la clara advertencia de las circunstancias en que surge ni el insistente ruego de la voluntad llamada a resolverla, sigue el presidente de la República atento a las dos preocupaciones reiteradas en casos anteriores con apelación constante y éxito variable. Cuanto sucede o se atraviesa, impone la primacía de la situación exterior del Mundo y de la necesaria convivencia sobre sus intereses y aspiraciones, normalmente lícitos y realizables. Todo ello aconseja la formación de un Gobierno que pueda utilizar el concurso de as Cortes para obra concreta, necesaria y viable que, sin retroceso ni parada en los resultados ya obtenidos, prosiga la normalización política y financiera y que, por todos sus elementos ya técnicos, ya políticos, responda a las exigencias fundamentales del momento en la vida exterior y en la interna.

El encargo de constituír ese Ministerio se ha confiado a don José Martínez de Velasco, actualmente ministro de Estado."

LA SEGUNDA NOTA. = UN GOBIERNO DE CORDIALIDAD REPUBLICANA.

Madrid.—La segunda nota dice:

"Cuando encargóse formar Gobierno al señor Martínez de Velasco, fundamentó su decisión el presidente de la República en los términos que expresa la otra nota, complemento de ésta. Se quiso buscar una fórmulo para obtener una obra legislativa, serena y eficaz, salvando siempre las esenciales preocupaciones que impone el interés nacional. La renuncia del señor Martínez de Velasco, así como el conjunto de circunstancias, muestra la probable dificultad definitiva y la evidente imposibilidad actual de aquella labor parlamentaria. En vista de ello, y atendiendo siempre a las otras capitales exigencias de la vida española, se procura la formación de un Gobierno de concordia republicana que, apoyado en los partidos centro, ofrezca las demás garantías de paz, orden e imparcialidad en las distintas manifestaciones de la lucha política y en el ejercicio de la ciudadanía.

El encargo se confía al señor Maura."

MAURA EN SU DOMICILIO. = CONFERENCIA CON DON CIRILO DEL RIO. = VISITA A DON SANTIAGO ALBA. = UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR CHAPAPRIETA. = EL ALMUERZO.

Madrid.—El señor Maura se dirigió a la casa donde tiene su despacho y donde le esperaban diputados de su minoría y correligionarios, que le recibieron dando muestras de no disimulado entusiasmo. En este lugar permaneció aproximadamente una media hora.

Cuando lo abandonaba llegó el ex ministro señor Del Río, que dijo a los periodistas que iba a cambiar impresiones con el encargado de formar Gobierno.

Se detuvo unos instantes con el señor Maura y entre ambos se cruzaron algunas palabras muy reservadamente.

El señor Maura dijo a los periodistas que les agradecería que no le siguieran, porque les daba palabra de honor de recibirles a las cuatro y media en su domicilio particular de la calle de Goya, dándoles una amplia referencia de las gestiones que hubiera realizado. Como es natural, nosotros, ante la posibilidad de que el señor Maura celebrara alguna entrevista de interés, le seguimos, y en vez de dirigirse a su domicilio, como había anunciado, marchó al del señor Alba, seguramente en visita protolaria, y donde permaneció algunos momentos.

Se encaminó después al domicilio particular del señor Chapaprieta, con el que estuvo alrededor de veinte minutos, y donde pudiera ocurrir que tratara de convencerle para que aceptara la cartera de Hacienda en el nuevo Ministerio que se propone formar.

Desde este lugar, mirando siempre, por si le seguían, y dando muestras inequívocas de desagrado por la presencia de algunos informadores, se dirigió a un hotel céntrico, donde penetró, y en el que se encontró en este lugar a los señores Arranz y Cirilo del Río, con quienes se dispuso a almorzar.

Conviene advertir que el señor Maura había dicho a los periodistas que almorzaría en su domicilio.

DESPUES DE ALMORZAR MAURA VA EN BUSCA DE MARTINEZ BARRIO PARA OFRECERLE UNA CARTERA

Madrid.—El señor Maura almorzó en un restaurant de lujo que está situado frente a la casa de "El Debate", y salió esquivando a los periodistas por una puerta de servicio, marchando a visitar, a lo que parece, al señor Martínez Barrio, a quien ha ofrecido una cartera, bien para el señor Lara o para el señor orres Campañal.

Desde allí entró en su domicilio anunciando que se proponía recibir varias visitas y que, a las seis y media de la tarde daría a los periodistas una referencia de sus gestiones, pues a las siete quería ir a Palacio.

Se ha visto entrar en el domicilio del señor Maura al señor Pittaluga suponiéndose que sea uno de los posibles ministros.

EL GOBIERNO MAURA CAERA EN EL PARLAMENTO :: LA CEDA LE HARA UNA GUERRA SIN CUARTEL

Madrid.—En el Congreso los comentarios son calurosísimos. Un ex ministro de la Ceda decía esta arde que si el Gobierno que se forme se presenta a las Cortes como exige el dictamen de la Secretaría técnica que ayer exhumó el señor Alba, su vida durará apenas unos minutos porque no tendrá la confianza del Parlamento, pues. desde luego, la Ceda se colocará resueltamente enfrente para hacerle guerra sin cuartel.

Añadía el ex ministro, que es de los más caracterizados, que con lo que está haciendo se les quiere demostrar el propósito de echarlos del régimen, lo que les hace pensar en que nunca debieron abandonar sus posicioes y en la conveniencia de dar de una vez un cambio de frente.

Entre los agrarios hay dos tendencias: Los que opinan como Royo Villanova y demás elementos albistas, en que deben colaborar con cualquier Gobierno mientras que otros elementos, que son los más serios y que no han pertenecido anteriormente a partidos políticos, no se recatan de expresar su disgusto afirmando que el partido agrario no se ha creado para servir de juguete a las combinaciones políticas.

Hoy se ha dicho en Madrid que el señor Rico Avello llamado por el Presidente de la República ha salido de Tetuán con dirección a Madrid.

MARTINEZ BARRIO DICE QUE NO HA HABLADO DE COLABORACION. = PORTELA VALLADARES ANUNCIA QUE EN ESTA OCASION NO PUEDE PRESTARSELA AL SEÑOR MAURA.

Madrid.—A las cinco y media salió de casa de Maura el señor Martínez Barrio, quien preguntado por los periodistas, manifestó que habían cambiado impresiones acerca de la situación, habiendo felicitado a Maura por su designación y expresándole la satisfacción con que la veían.

—¿Hablaron ustedes de colaboración?

El señor Martínez Barrio contestó:

—No hubo caso para hablar de eso.

Poco después salió el señor Portela Valladares, quien, felicitado por los periodistas, rehusó las felicitaciones diciendo:

—Nada de eso. El señor Maura ha pedido mi colaboración y le he contestado que en otra ocasión se la daría con gusto, pero ahora no me era posible, porque he formado el propósito de apartarme un tanto de la política para dedicarme a la resolución de mis asuntos particulares.

ARRANZ Y ROMERO RADIGALES CONFERENCIAN CON MAURA. = ESTE MARCHA AL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO.

Madrid.—Salió después el señor Arranz, que se encontró con el señor Romero Radigales, y ambos volvieron a subir al domicilio del señor Maura, con quien el señor Radigales estuvo unos veinte minutos, suponiéndose que iba a entregarle una nota del partido Agrario.

Salió el señor Maura seguidamente y dijo que iba a hacer una visita, rogando a los periodistas que le esperaran; pero éstos le siguieron, viendo que entraba en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

LAS DIFICULTADES CON QUE TROPIEZA MAURA SON MUY GRANDES. = LA ACTITUD DE MARTINEZ BARRIO.

Madrid.—El señor Maura tropieza con serias dificultades para constituír su pretendido Gobierno.

No ha llegado a un acuerdo con Martínez Barrio, porque éste no se avino al acoplamiento de carteras que quería hacer Maura.

El señor Portela no presta su colaboración por ser candidato de Maura para la cartera de Gobernación el señor Arranz.

El señor Radigales, desde casa de Maura, se trasladó al domicilio social del partido Agrario para dar cuenta de su entrevista.

Todo hace suponer que en el caso de que el señor Maura lograra vencer los obstáculos que encuentra, acaso pudiera decir que formaba Gobierno muy entrada la noche, o más seguramente mañana por la mañana.

SE ESPERA QUE LLEGUE A MADRID RICO AVELLO, ASEGURANDOSE QUE SE LE ENTREGARA EL DECRETO DE DISOLUCION.

Madrid.—Se insiste en que cuanto está sucediendo es un trámite para ganar tiempo a fin de que llegue a Madrid el señor Rico Avello, que acaso sea quien logre formar un Gobierno y obtenga el decreto de disolución de las Cortes.

LOS SEÑORES MAURA Y DEL RIO QUEDAN REUNIDOS CON EL JEFE DEL ESTADO

El señor Maura se dirigió al domicilio del Presidente de la República.

A las seis y veinticinco mandó recado a su sobrino, que se encontraba en el "auto" que había a la puerta, para que fuese a buscar a don Cirilo del Río, que llegaba momentos después, y quedaron reunidos con el señor Alcalá Zamora los señores Maura y del Río.

MAURA COMUNICA A LOS PERIODISTAS QUE HA DECLINADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO A CAUSA DE LAS DIFICULTADES QUE HA ENCONTRADO

A las siete menos cuarto salieron los señores Maura y del Río (don Cirilo) del domicilio del Presidente de la República.

El señor Maura dijo:

—He dado cuenta al Présidente de la República de las dificultades con que tropezaba en mis gestiones. Me ha rogado S. E. que continuara haciéndolas, prescindiendo de las dificultades con que haya tropezado; pero yo, consciente del momento político, he rogado al señor Presidente que encargara a otra persona que llevara a término la misión en las mismas condiciones que yo lo estaba haciendo. Creo que con eso ganaría la paz de España y de la República.

El señor Presidente ha accedido a mi ruego y dará el encargo a otra persona.

CHAPAPRIETA EN PALACIO

A las siete de la tarde llegó al domicilio del Presidente de la República, llamado por éste, el señor Chapaprieta.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO SIN CONDICION DE NINGUNA CLASE

A las siete y veinte el señor Chapaprieta salió del domicilio del Presidente de la República y dijo a los periodistas:

—S. E. me ha encargado que haga unas gestiones para formar un Gobierno.

El señor Chapaprieta se dirigió a su casa, desde donde se proponía hablar telefónicamente con varias personas, e iniciar con ellas las gestiones para la formación del nuevo Gobierno.

Añadió el señor Chapaprieta que el encargo le había sido dado sin condiciones de ningpna clase.

SE COMENTAN UNAS PALABRAS DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Esta noche se han comentado mucho las siguientes palabras del señor Chapaprieta, pronunciadas esta mañana en la Presidencia.

Un periodista se refirió a la posibilidad de que le hubiesen dado al señor Chapaprieta el encargo de constituir Gobierno, y el aludido dijo:

—En política, lo primero que hay que tener es formalidad, y si después de todo lo ocurrido hubiera yo aceptado, eso no hubiera sido serio.

LOS MOTIVOS DE LA RENUNCIA DE MAURA. - GIL ROBLES MANTIENE CON FIRMEZA SU ACTITUD. - EL JEFE AGRARIO LO HABIA VISITADO PARA QUE COLABORARA. - NO PRESTARA ASISTENCIA MAS QUE A UN GOBIERNO QUE TENGA MAYORIA EN LAS CORTES. - LA ACTITUD DE LOS RADICALES. - O GIL ROBLES O LA DISOLUCION. - EL JEFE DE LA CEDA PREPARA UN MANIFIESTO

Acerca de la renuncia del señor Maura, tenemos las siguientes noticias, que la justifican por la actitud decidida del señor Gil Robles.

Torcido el curso de la crisis, la mañana de hoy fué interesantísima desde el punto de vista político. El señor Gil Robles, que ha quedado descartado de toda posible combinación, como jefe, porque está clara la trayectoria de eliminar su acceso al Poder. Como pieza de un Gobierno, porque era presumible—y hoy es positiva—su posición de no colaborar en Gobiernos que prescindan de su contacto inmediato y constante con el Parlamento.

El señor Gil Robles ha mantenido con toda entereza esta actitud ante los requerimientos que se le han hecho. El jefe agrario le visitó esta mañana y le pidió que diese ministros al Gobierno presunto. A la hora que el señor Martínez de Velasco visitaba al ministro dimisionario de la Guerra, no se había hecho público el encargo al señor Maura. Pero el jefe agrario lo debía conocer, por cuanto demandaba la ayuda de la Ceda.

También el señor Chapaprieta llevó hasta el despacho del señor Gil Robles una pretensión análoga. Y también a respuesta fué categórica, concreta: para un Gobierno que no tenga mayoría en las Cortes y que por faltarle no acuda a requerir la confianza parlamentaria, ningún apoyo, ninguna facilidad.

Pronto quedaron delimitadas las posiciones: el señor Gil Robles no daba ministros, la Lliga tampoco. Ninguno de los dos grupos entendía viable la combinación pretendida. Habían manifestado su posición claramente, y no había motivos para rectificarla. Pero otros dos grupos del Bloque cambian de trayectoria. Los agrarios no creían que era necesario mantenerse en la actitud de pocas horas antes y ofrecían colaboración. Los liberales demócratas también. Más tarde vino el desistimiento y se sumaron a la posición del señor Gil Robles.

En coanto a los radicales, las dos figuras visibles del partido coincidían en que no había por qué dar ayuda al nuevo Gobierno. El señor Lerroux no podía prestar asistencia a quien más dura y directamente le había combatido. El señor Alba no estaba tampoco en disposición de ofrecer facilidades a quienes venían a base de contradecir su propia interpretación sobre el funcionamiento de las Cortes y su posible cierre transitorio.

Y lo interesante es que cualquier solución que se adopte sin ensayar el procedimiento constitucional de dar el Poder a la minoría más numerosa, lleva aparejada la disolución de las Cortes. En este principio la curiosidad de los medios políticos se fija en un documento trascendental que verá la luz tan pronto como el Gobierno quede constituído. Nos referimos a un manifiesto que prepara el jefe de la Ceda y en el que se estampará con la apreciación del momento de la crisis y de su desenlace, la perspectiva total de la política española.

LAS GESTIONES DE MAURA TUVIERON UN FRACASO ROTUNDO

Madrid.—Alrededor de las gestiones del señor Maura, hemos podido obtener los siguientes informes:

La frase que pronunció el señor Maura al llegar a su casa a las cinco menos cuarto de la arde, de que todas las gestiones que llevaba realizadas le habían salido bien, salvo alguna, ha tenido plena confirmación.

El señor Maura visitó en primer lugar al Presidente de las Cortes.

Fué esta visita de mero protocolo hasa el extremo de que don Miguel Maura se limitó a decir al señor Alba que iba a cumplir con el protocolo y a comunicarle que se proponía formar en la tarde de hoy un Gobierno de Centro.

El señor Alba se dió por enterado, sin qu eentre las dos personalidades políticas se hablasen de ningún otro asunto.

Después el señor Maura visitó al Presidente del Consejo dimisionario también en visita decortesía, y a partir de este momento y salvo los que pudiéramos llamar "adictos" a su persona, a su política o a las posibilidades políticas que puedan desprenderse de este Gobierno que se va a formar con carácter preelectoral, las gestiones tuvieron un fracaso rotundos.

MAURA FRECIO A CAMBO UN MINISTRO SIN CARTERA :: EL JEFE REGIONALISTA RECHAZO LA OFERTA :: TAMBIEN MARTINEZ BARRIO NEGO COLABORACION AL JEFE CONSERVADOR :: GIL ROBLES LE DIJO QUE NO COLABORARA CON UN GOBIERNO ANTIPARLAMENTARIO

Madrid.—Visitó el señor Maura al señor Cambó para ofrecerle a la Lliga un ministro sin cartera.

El Jefe regionalista en el acto rechazó tal oferta. Y dijo que no podía dolaborar en un gobierno como el que se intentaba formar.

En idéntica forma parece que se produjo el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio, qnue negó la colaboración al Jefe de los conservadores.

Después el futuro presidente se dirigió al palacio de Buenavista. Conversó no muy extensamente con el Jefe de la Ceda, diciéndole que su propósito era llegar a un acuerdo con él en todo. Preguntó el señor Gil Robles qué deseaba de los populares agrarios, el señor Maura dijo: un minisro sin cartera para el Gobierno que se trataba de formar.

El ministro de la Guerra, repuso seguido:

Por ese camino, ni un paso más. Nosotros no podemos colaborar en un Gobierno que, por los visos, va a ser un Gobierno antiparlamentario.

El señor Maura insistió y hasta llegó a decir al señor Gil Robles que para esto contaba con el apoyo de la Lliga, y que su propósito era que entrasen como ministros sin cartera los señores Lucía por la Ceda, Rarola, por la Lliga y Lara por Unión Republicana, pero el señor Gil Robles volvió a negar su apoyo.

CHAPAPRIETA COMIENZA SUS TRABAJOS. - CONFERENCIA CON ALBA. - PIDE LA COLABORACION DE MAURA.-ENTREVISTA CON CAMBO. - UNA VISITA A MARTINEZ DE VELASCO

El señor Chapaprieta, desde su domicilio se trasladó al Palacio del Congreso, pasando seguidamente a entrevistarse con el señor Alba. La conversación fué breve. Duró diez minutos. Al finalizar, el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que había hecho una visita de cortesía al Presidente del Parlamento y que se trasladaba a casa de don Miguel Maura.

Permanecieron juntos hasta las ocho y media de la noche, diciendo el señor Chapaprieta a los periodistas que había hablado con el señor Maura, sacando una grata impresión respecto a su colaboración en el Gobierno que piensa formar.

Los periodistas hablaron después con don Miguel Maura, quien les dijo:

—Ahora voy a decirles la verdad, porque a mí me gustan las cosas muy claras. Le he dicho al señor Chapaprieta que si él logra hacer un Gobierno de la misma ejtensión que yo intentaba hacer, cuente conmigo incondicionalmente.

El señor Chapaprieta se dirigió al Hotel Ritz, donde conversó con el señor Cambó. Al abandonar el hotel, el ex presidente del Consejo dijo:

—Buena impresión. Nada más. Ahora voy a ver al señor Martínez de Velasco.

Los informadores trataron de obtener una ampliación cerca del Jefe de la Lliga, pero un criado les manifestó que el señor Cambó habíase retirado a descansar.

A las nueve y cuarto, salió el señor Chapaprieta del Ministerio de Estado, donde conferenció con el señor Martínez de Velasco.

Se limitó a decir a los periodistas:

—Hasta ahora todo va bien. Añadió que se dirigía a su domicilio, suspendiendo las visitas hasta mañana a las nueve y media.

Al llegar a mi casa—agregó—, celebraré algunas conferencias por teléfono; me vestiré y asistiré a una comida que celebra la Casa Valenciana en su dimicilio social y a la que fuí especialmente invitado.

Los informadores le pidieron alguna orientación sobre las gestiones realizadas y dijo que todas marchaban bien, pero que no había dado por terminadas las gestiones.

Terminó diciendo que esta noche, desde luego, vería al Presidente de la República.

Los informadores conversaron brevemente con el señor Martínez de Velasco, el cual manifestó que había celebrado un cambio de impresiones con el señor Chapaprieta, el cual solicitó su colaboración personal para la misma cartera que tenía en el Gobierno anterior. El le contestó que le ofrecía su colaboración personal.

El señor Martínez de Velasco terminó diciendo que ignoraba lo que respecto a colaboración y ayuda al Gobierno que intentaba formar el señor Chapaprieta, decidirán los demás partidos.

UNA CONVERSACION CON PORTELA VALLADARES. = ESTE CREE QUE CHAPAPRIETA FORMARA GOBIERNO.

Poco antes de las nueve y media de la noche llegó a su domicilio el señor Chapaprieta.

Le esperaba en su casa el ex ministro de la Gobernación señor Portela Valladares.

Este, al abandonar el domicilio del presidente dimisionario a las diez menos cuarto de la noche, se limitó a decir a los periodistas que había sostenido una conversación sin importancia ninguna, tratando de cosas de política.

—¿Colaborará usted en el nuevo Gobierno que intenta formar el señor Chapaprieta?

—Hasta ahora no hay nada de eso. Pero—añadió firmemente—creo que el señor Chapaprieta formará Gobierno.

—¿Habrá más visitas?

—No sé nada.

CHAPAPRIETA NO ASISTE A UNA COMIDA EN LA CASA VALENCIANA. = CELEBRA CONFERENCIAS TELEFONICAS. = A PORTELA LE HA OFRECIDO LA CARTERA DE GOBERNACION. = MAURA HA ACEPTADO LA DE GUERRA Y MARTINEZ DE VELASCO LA DE ESTADO.

Madrid.—El señor Chapaprieta tenía el propósito de salir de su casa para asistir a la comida de la Casa Valenciana. Eso dijo a los informadores y así lo manifestó a la Policía, disponiendo que le esperaran a la puerta de su domicilio.

A las once de la noche, el señor Chapaprieta continuaba en su residencia, ignorándose la hora que saldrá de la misma ni a dónde se dirigirá.

Los periodistas han montado guardia permanente en la puerta de su casa, esperando la decisión que tome el señor Chapaprieta. Por la hora, se supone que ya no acudirá a la comida en la Casa Valenciana, que iba a tener lugar a las nueve y media de la noche.

El señor Chapaprieta permanece en su casa, celebrando conferencias telefónicas.

Se sabe que el señor Portela ha sido requerido concretamente por el señor Chapaprieta para desempeñar la cartera de Gobernación del posible Ministerio. El señor Portela no ha dado una respuesta definitiva, prometiendo darlas en las primeras horas de mañana.

El señor Maura ha aceptado también en principio la cartera de Guerra y el señor Martínez de Velasco la de Estado.

EL GENERAL MOLERO SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA. - MAURA LE OFRECE A DICHO MILITAR LA CARTERA DE GUERRA

A las diez menos diez sorprendió a los periodistas que estaban en casa del señor Chapaprieta, la llegada del general Molero, jefe de la séptima división de Valladolid. El general había salido de Valladolid esta tarde a las siete y media en automóvil y estuvo en casa de Chapaprieta apenas diez minutos. Cuando salió, los periodistas le preguntaron el objeto de tal visita y el general contestó:

—He sido llamado por el señor Maura y al llegar a Madrid me dirigí a la presidencia donde me digeron que viniera aquí. Ahora me voy al hotel a descansar.

Seguidamente salió el señor Chapaprieta, manifestando que iba a la Casa de Valencia donde se celebraba una comida a la que estaba invitado y a la que iba a llegar a los postres.

Un periodista le preguntó a qué obedecía la visita del general Molero y el señor Chapaprieta contestó:

—Pues ha venido a visitarme. El señor Maura le había ofrecido la cartera de Guerra.

Otro periodista dijo al señor Chapaprieta ¿Qué puede usted decirnos de un manifiesto del señor Gil Robles?

El señor Chapaprieta exclamó: ¿Pero se ha publicado ya?

Los periodistas le dijeron: No señor pero ya circula.

El presidente dijo que desde la Casa de Valencia volvería a su domicilio y que no penasba hacer ninguna gestión esta noche.

EL MANIFIESTO DE GIL ROBLES SE PUBLICARA SI SE DA EL DECRETO DE DISOLUCION

El manifiesto del señor Gil Robles a que se alude, lo tenía preparado y lo tiene para el momento en que se constituya un Gobierno al que se dé decreto de disolución de las actuales Cortes.

LA DISOLUCION DE CORTES SE CONSIDERARA COMO UN GOLPE DE ESTADO

A media noche, se hacen numerosos comentarios acerca de la situación a que se ha llegado, creyéndose que no se intentará la disolución del Parlamento en estos momentos porque dada la situación política se consideraría como un golpe de Estado.

MAURA CONTABA CON EL DECRETO DE DISOLUCION :: LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA PENSABAN APOYARLE

Madrid.—No habló nada el señor Maura a los señores Cambó y Gil Robles de la política que pensaba desarrollar, pero de sus palabras se dedujo que, de constituir el gabinee, estaría el plazo que marca la Constitución sin acudir al Parlamento, y al llegar este momento, disolver las Cortes, pues se decía que contaba con el decreto de disolución.

Lo que no se aclaró fué si el encargo recibido era condición precisa que el Gobierno tuviese el carácter de Centro, pues de ser así la lista que se llevara, quizá pudiera rechazarse, aunque la opinión general era que esto no se consideraría obstáculo para la resolución y que el señor Maura formaría un Gobierno que nacería ya con vida precaria y dificultosa.

Se aseguró que una vez constituído el Gobierno—si el señor Maura hubiera logrado sus propósitos—los partidos de izquierda celebrarán una reunión, en la que expresarían su conformidad con la solución de la crisis, y anunciarían su apoyo incondicional al jefe conservador.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLAMIL

Madrid.—El señor Villamil, liberal demócrata, estuvo en el Congreso por encargo del señor Alvarez (don Melquiades), para hacer constar lo siguiente:

—Al señor Villalobos le fué frecida la cartera de Agricultura. Consultó con don Melquiades Alvarez, quien le dijo que si aceptaba, no sería nunca con la representación del partido, sino con su represetación personal. El señor Villalobos rehusó.

Esta tarde se le ha vuelto a ofrecer otra cartera, la de Instrucción pública, aceptando el que vaya a ella con su represenación personal. Consultado sobre ello don Melquiades Alvarez le dijo que de esta manera el señor Villalobos puede hacer lo que le plazca, pero, desde luego, si aceptaba, quedaría fuera del partido. El señor Villalobos maifestó que le diese una hora para pensarlo.

LOS AGRARIOS ACORDARON NO COLABORAR CON MAURA

A las seis y cuarto, el señor Martínez de Velasco fué al domicilio del Partido Agrario Español, donde

(Sigue en la página 6)

Vida religiosa

Santo de hoy
Santa Lucía.
Santo de mañana
San Venancio Fortunato.
Jubileo Circular
Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después del coro de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, séptimo día de la novena predicando el señor Cura.
Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde, sexto día de la novena con sermón.
Iglesia de la Reparadora.—A las cinco de la tarde sexto día de la Novena con sermón a cargo del reverendo padre fray José R. Ponce de León, S. J.
Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción.—A las seis de la tarde sexto día de la novena, predicando el capellán de la casa don Manuel Fuentes.
Capilla del Beato Fray Diego.—A las siete de la tarde sexto día de la Novena con el sermón a cargo del señor Capellán.

Jesús Nazareno
Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos
Parroquia de San Lorenzo.—Esta iglesia se halla abierta todo el día como de costumbre para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín
Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense.)—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.
A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario el Ejercicio cantado y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad
Iglesia de Santiago.—Esta iglesie se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad
Iglesia-Convento de San Agustín—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón
Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y, a los devotos en general, de nuestro excelso Titular que hoy está abierta esta iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario; sermón a cargo del Señor Cura y, a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA
Salves solemnes
Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.
Parroquia del Rosario.—A las nueve, Misa sabatina y Salve.
Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

Adoración Nocturna
En la noche del 14 al 15, del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno 2.° "Sanguis Christis" y "Sagrada Familia", la cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.
La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.
La vigilia será aplicada por la intención de don José Antonio de Sobrino y Tourné.

De la Alcaldía

SOBRE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS. - UNA CARTA DEL SR. GODED

El Alcalde señor Fernández Repeto recibió del Director General de Aviación, General Goded, la carta que reproducimos a continuación:

Madrid 6-12-935.
Sr. Don Joaquín Fernández Repeto.
Mi distinguido amigo:
Con mucho gusto le comunico que con fecha de ayer se ha iniciado un expediente para reparación de tres hidros Dornier de la Aviación Naval, que importa pesetas 464.121, al que se dará la mayor actividad posible con objeto de que quede aprobado dentro del presente mes, lo que seguramente se conseguirá, con lo que se proporcionará trabajo por algún tiempo a la Factoría de Construcciones Aeronáuticas, en espera de nuevos contratos de material.
Siendo satisfactorio para mi hacer todo lo posible en favor de Cádiz, le saluda con todo afecto su buen amigo.—Firmad: M. Goded.

El texto de dicha carta comprueba la duda de que dicho crédito fuese aplicable a la reparación ya efectuada, de tres aparatos Dornier cuyo presupuesto de obra coincide justamente con la cifra de 464,121 a que se refiere el General; persuadido el Alcalde tanto como sus compañeros de Comisión de que la idea del señor Goded fué favorecer ahora a esta factoría de aeronáutica, concediéndole nuevos trabajos con dicho crédito para en adelante, y así se expresó en la reunión de ayer, el señor Fernández Repeto escribe al referido General, cuya simpatía por nuestra causa fué manifiesta para aclarar estos importantes conceptos.

LA PROMESA A LA BANDERA
Visitó al Alcalde el Comandante Militar de la Plaza General Mena, para interesare agunos detalles de incumbencia municipa respecto al acto de la promesa a la Bandera que tendrá lugar el próximo domingo a las 11 de la mañana en la Plaza de la Constitución.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de escaso interés por haber sido reducido el número de buques entrados en nuestro puerto, destacando de ellos la llegada y salida de dos correos de Canarias.
El movimiento registraod fué el siguiente:
Motonave española "Plus Ultra" llegada de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.
Vapor correo español "Isla de Gran Canarias" llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje, carga general y correspondencia.
Vapor español "Xauen" que salió con carga general para Melilla y escalas.

BUQUE DE GUERRA
A las cuatro de la tarde entró en nuestro puerto, siguiendo directamente para el Arsenal de la Carraca el destructor español "Lazaga".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY
Papor correo español "Ciudad de Melilla", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y saldrá para Sevilla.
El vapor inglés "Castelar" que llegará del Mediterráneo y saldrá para Londres.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA
Motonave española "Plus Ultra" que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y el vapor inglés "Calderón" que saldrá para Liverpool.

En la Audiencia

TRIBUNAL DE URGENCIA
En la Sala primera, se celebró ante el Tribunal de Urgencia, una causa contra Pascual Santos Briones, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital como autor de un supuesto delito de atentado y otro de injurias, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de seis meses y un día de prisión y doscientas cincuenta pesetas de multa por el primero y un mes y un día de arresto por el segundo, y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.
Terminadas las pruebas, el Fiscal modificó a un mes y un día y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y despué de lo informes la Sala se retiró para dictar sentencia.
Al reanudarse la vista la Sala condenó al procesado como autor de dos faltas a multas de cincuenta pesetas por cada una.

POR HURTO
Manuel Martínez Rodríguez y Manuel Marchante Sánchez, comparecieron en la Sala Segunda procesados como autores de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Puerto de Santa María, para los que solicitaba el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor la absolución.
Terminadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDOS
Otros juicios que había señalados para ayer, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Diputación Provincial

VISITAS
Visitó al presidente de la Corporación señor Icardi el Comandante Militar de la Plaza General don Julio Mena que iba acompañado de su ayudante comandante señor Quevedo.

Gobierno civil

LA PROMESA DE LA BANDERA
El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias que comunicar existiendo normalidad absoluta tanto en la capital como en la provincia.
Dijo que había recibido la visita del Comandante Militar de la plaza, General Mena que había ido a invitarle para el acto de la promesa de fidelidad a la bandera por los nuevos reclutas de la guarnición, acto que ha de tener lugar el próximo domingo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS
Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: A favor de: don Francisco Soria Marcos; don Victoriano Lorenzo, don Julio Alonso, don Manuel Martín de Mora, don Manuel Escobar; don José García Muñoz, presidente de la Diputación, don Ventura Román; don Juan de Dios Martín y Depositario Pagador.

Información Militar

Servicio de la Plaza para hoy
Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.
Imaginaria: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina.
Hospital: Segundo capitán de Artillería.

Presentaciones
Capitán de Infanería don Antonio Mendoza, en uso de permiso.
Capitán de Infantería don Ignacio Auñon, que marcha con permiso.
Alférez de Carabineros: don Arcadio Crespo, despedido para Tarifa.

Comisiones
Para asistir al entierro del excelentísimo señor general de brigada honorario don Antonio Jiménez Herrera, se nombraron comisiones compuestas de un jefe, dos capitanes y tres tenientes los regimientos y proporcionadas a sus efectivos los demás organismos militares de la Plaza, además de los primeros jefes de Cuerpos y Servicios que acompañaron en dicho acto al Excmo. Sr. General Comandante militar.

SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el funcionario de Obras Públicas don Fernando López Ballestero, hermano de nuestro estimado convecino don Miguel.

* * *

Mañana celebran sus días nuestros estimados convecinos don Venancio Sánchez y don Venancio González.
Nuestra felicitación.

* * *

A las tres y media de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio, donde recibió católica sepultura, el cadáver del excelentísimo señor don Antonio Jiménez Herreras (que santa gloria goce), general de brigada.
Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia del Rosario, yendo de preste don José Amigueti y de caperos don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.
Las Hermanas del Rebaño de María, con velas encendidas, rodeaban al féretro, sobre el que se depositaron varias coronas.
Asistió al acto numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases, evidente demostración de las simpatías con que contaba el finado, formando también parte en el acompañamiento comisiones militares de los distintos cuerpos y dependencias.
Presidían el duelo los familiares del finado, acompañándoles el excelentísimo señor general comandante de la Plaza, don Julio Mena; presidente del Centro Cultural del Ejército y la Armada, don Luis Marín, don Ramón Ortiz, don Ricardo Suárez Sampol, don Tomás Salas y otras personas.
El duelo despidió en la plaza de la República y fueron muchas las personas que siguieron hasta el Cementerio, donde el clero de la parroquia de San José entonó el oficio de sepultura.
A las muchas manifestaciones de pésame recibidas por la familia, reiteramos la nuestra.

* * *

LA INOVACION como regalo de Pascuas en las compras al contado obsequia con alfombras.

Sucesos

Riña sangrienta

En la mañana de ayer, en el Mercado de la Libertad, se desarrolló un suceso sangriento, siendo protagonista del mismo, Baldomero Corral Delgado, de 32 años, que habita en Pasquín número 31 y Enrique Montilla Domínguez, que habita en Gravina, 3.
Parece ser que la agresión fué motivada por que el segundo insulta con frecuencia al primero y ayer, al repetir las mofas, llegaron a las manos y el resultado fué que el Baldomero fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosiones en las manos de pronóstico leve y el segundo en el botiquín de urgencia de la Asistencia Pública de herida incisa de ocho centímetros de extensión en la región temporo-occipital izquierda, otra de siete centímetros en la región malar derecha, dos de cuatro y cinco centímetros respectivamente en la región temporo-occipital izquierda ora de siete centímetros en la región malar derecha, dos de cuatro y cinco centímetros respectivamente en la región maxilar inferior, ora de un centímetro, en el antihelix derecho, en la región carotidea izquierda y de un centímetro en la región palmar, asistiéndole el facultaivo de guardia señor Lobo y practicante señor Gómez Lobos.
Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Un guardabarrera gravemente herido al ser atropellado por un automóvil

En las últimas horas de la tar-
En las últimas horas de la tarde de ayer, en el paso a nivel de Torregorda se encontraba el guardabarrera Francisco Pérez y Casas, de 57 años, guardando la verja que estaba cerrada, en cuyo momento llegó el automóvil de turismo que no pudo contener la marcha por patinarle las ruedas con la humedad del pavimento, chocando con la verja y despidiendo al operario contra los arquillos.
Rápidamente, en el mismo automóvil, fué recogido y traslado al Hospital de San Juan de Dios, donde por el faculativo de guardia señor Prieto y practicante señor López Alfaron, le asistieron de fractura de la sexta costilla del lado derecho, por su tercio posterior, contusiones y erosiones sobre la muñeca derecha y en la cola de la ceja del mismo lado, de pronóstico grave, quedando hospitalizado ocupando la cama número uno de la Sala del Cristo.
En la Comisaría se dió cuenta del hecho donde quedó el conductor del vehículo.

Un grave accidente de trabajo

Un nuevo accidente de trabajo ocuriró ayer en las obras de los Cuarteles de nuestra ciudad.
Próximamente a las diez de la mañana se encontraba trabajando en la parte más alta de uno de los edificios de dicha obra el obrero Antonio Velasco Tallafé, que habita en la calle Mesón número nueve, cuando tuvo la desgracia de caer al pavimento.
Recogido por los compañeros de trabajo fué conducido sin pérdida de tiempo al Hospital de la Misericordia en donde fué asistido por el médico de guardia doctor don Juan Reina y el practicante señor Juliá, los que le apreciaron al herido conmoción cerebral, shot traumático, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y epitásis traumática, calicando su estado de grave.
Una vez curado quedó hospitalizado en el cuarto de preferencia número tres.

Sospechosos detenidos, uno de ellos reclamado

Por fuerzas de Asalto fueron detendios José Arreciado Martín, de 32 años y Antonio Cabra Nieto, sin domicilio en ésta, por sospechosos y una vez en la Comisaría el segundo resultó estar reclamado por el Juzgado del Hospicio de Madrid.

Telegramas detenidos

Grazalema, Juan Martín Calero. P. San Francisco, 1. Desconocido.

SECCION MARITIMA

Información de la provincia

Por Chiclana

¿DONDE DEBE EMPLAZARSE EL MONUMENTO AL INMORTAL AUTOR DE "EL TROVADOR"?

Acercándose el Centenario del estreno de esta obra—1.° de marzo de 1936—y la erección por ende de un monumento en dicha fecha para perpetuar la memoria de García Gutiérrez en su ciudad natal, llegado es ya el momento de que yo, como chiclanero, con indiscutible derecho a opinar referente al sitio donde deba ser su emplazamiento, emita mi juicio, aunque sea el más pobre.

Ignoro, ante todo, si la Junta local qu efunciona con tal fin y algún Ayuntamiento—refiérome al pretérito o actual de Chiclana—tienen ya de común acuerdo convenido tan importante extremo.

Un raciocinio previo demostrará la importancia que doy a la elección de sitio, fijándonos sólo en nuestro hogar.

¿Qué dirían las personas que nos visitan si observaran que cuanto de mayor afecto y valor poseemos hállase en inadecuado sitio de casa, quiero decir fuera de nuestra sala de recibo, del escritorio o comedor, por humildes que éstos sean?

Lo natural es, y de ordinario así se observa, que nuestras prendas y recuerdos de familia ocupen adecuado sitio como lugar preferente de exposición en casa, al objeto de que, con justificado orgullo, todo se vea, admire y elogie.

Deduzcamos ahora, después de este simple raciocinio, que la realidad nos ha proporcionado en nuestra propia casa cuál sea el sitio de la ciudad donde deba emplazarse el monumento al ilustre hijo de Chiclana, al genio que llegó a alcanzar en el mundo la inmortalidad.

Yo entiendo que las Autoridades y la Junta, como el pueblo, "por ser asunto de casa", deben procurar, respetando poderosas razones de congruencia — dentro siempre del arte, embellecimiento u ornato público—, deben procurar, repito, la mayor seguridad de conservación e higiene, mirando al futuro, en esta elección de lugar para el monumento de que hablamos a García Gutiérrez.

Estudiemos los sitios que se discuten y opinemos sobre el primero: la Alameda de Solano, a la entrada de Chiclana, delante de la bodega con que al entrar nos encontramos de frente.

Este sitio, poco serio para el poeta chiclanero, por viticultores que seamos, sólo pueden admitirlo, contra los fieles devotos del parnaso español, quienes se embriagan fuera del arte, siendo, además, proceder inhumano "congelarlo" o apartarlo del corazón del pueblo, que es donde debe estar.

La Alameda de Lora tampoco me parece, con ser sitio céntrico, el más apropiado, porque aparte sentimientos artísticos a derivarse, la seguridad de su conservación tal vez corriera algún día igual suerte que la sempiterna de sus deteriorados asientos y respaldos.

En los jardines extremos de la Alameda del río Iro no estaría mal en uno ni bien en el otro—aun de flores y perfumes rodeado el poeta en los dos—, porque en ambos aparecería como relicto—sin que sea frase chapaprietista—, sobre todo durante el invierno; siendo así, que los visitantes de nuestra muy querida ciudad deben ver en todas las estaciones del año, de día y de noche, cómo los chiclaneros honran, "en lo mejor de casa", a una gloria nacional, que es nuestra.

Réstanos solamente la plazuela de Pizarro. Esta sí que es, a mi juicio, la llamada a elegirse para la colocación del busto de García Gutiérrez, por las razones que expongo: 1.ª Porque es precisamente de reducida e irregular dimensión dicho sitio, en donde, poniendo al pedestal una base apropiada en forma poligonal, con defensa de "bordillos" y como para sembrar flores, el busto ocuparía artísticamente un espacio que parece conceder para ornamentación las dos calles que lo producen. 2.ª Porque luciría en el corazón del pueblo, en su arteria principal, rotulada con la fecha de un glorioso hecho de armas conocido en la Historia con el nombre de "La Batalla de Chiclana". 3.ª Porque, en orden a cultura, mira frente al Casino, tan visitado siempre por nuestros muchos huéspedes; y 4.ª Porque esto dice—he aquí lo que más debe interesarnos—garantía máxima de conservación e higiene en el andar de los siglos, y quizá mientras Chiclana exista.

Dada nuestra pobre opinión, cada chiclanero puede ahora dar la suya, en uso de su perfecto derecho a opinar, aunque todos reconozcamos que, en Chiclana como en todas partes, "Doctores tiene la Iglesia".

UN CHICLANERO

Chiclana, 12-12-35.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Díez de Hidalgo, se reunió ayer la Junta local de Protección de Menores.

—El pasado lunes se llevó a cabo una visita de inspección a las distintas casetas de arbitrios, observando algunas deficiencias por parte de los empleados en el cumplimiento de su misión.

En cambio, se pudo apreciar cómo cumplían fielmente su cometido los empleados José Sánchez y José Florido, que han sido recompensados por la Alcaldía.

MUERTE REPENTINA

En las primeras horas de la noche de ayer, fué hallado en la calle González Peña, en la posición de cúbito prono, el cuerpo de un hombre que al parecer no daba señales de vida.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar mencionado, certificando el médico forense señor Díaz Alcrudo, que el cuerpo era cadáver.

Este fué reconocido, resultando ser el de José Castellanos Martínez, de sesenta y seis años, obrero jubilado de la Casa Domecq, domiciliado en Espíritu Santo, 20.

El Juzgado no accedió a los deseos de los familiares de trasladar el cadáver a su domicilio, por presentar una profunda herida en la región frontal, producida al parecer, con una piedra al caer sobre el pavimento, pero sobre élla no podía emitir dictamen de momento el forense.

En su consecuencia, fué trasladado al Depósito Anatómico para la práctica de la autopsia.

El finado se encontraba enfermo desde hace algún tiempo y ayer decidió dar un paseo por la Alameda Fortún de Torres, y es probable que al regresar hacia su domicilio le sobreviniese un ataque de los que con frecuencia le daban y muriese repentinamente.

Descanse en paz su alma y reciban nuestros sentido pésame la familia doliente.

NUEVA JUNTA

Lo médicos residentes en Jerez, en reunión celebrada ayer, eligieron la siguiente Junta distrital:

Presidente, don José Girón Segura.

Secretario, don Salvador Dastis Pérez.

Tesorero, don Francisco Contreras Jiménez.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enferma la condesa de Montegil.

—El jueves se celebrará en la parroquia de Santiago la boda de la bellísima señorita Angelita de Ysasi e Ivison y el joven letrado y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José María Coloma Domínguez.

—Al lado de la señora viuda de García de Arboleya, pasa temporada en ésta la distinguida señora doña Amalia García de la Serna, viuda de Gutiérrez de los Ríos.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, don Antonio Pastrana Sánchez.

—Marcharon a Málaga, los señores de Kauel Gross (don Carlos).

—A Córdoba, don Fernando Fernández Gao.

—Llegó de Granada, don Sebastián Cambas Perea.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, su segundo hijo, la distinguida señora de don Juan Vicente Vergara Sanchís, de soltera Eugenia Lacave Patero.

El Corresponsal.

Puerto Santa María

BODA

E el domicilio de los señores Jiménez González (don oJsé) se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de su bella hija María de la Concepción con nuestro distinguido convecino don Luis Osborne Tosar.

Actuó en tan solemne acto el virtuoso párroco de San Joaquín don Manuel Fontadez Rodríguez quien dirigió a los contrayentes una elocuente plática.

La novia que vestía elegante traje de viaje, daba el brazo a su señor padre don José Jiménez González.

El novio iba del brazo de su madre y madrina señora doña Joaquina Tosar viuda de Osborne (don José).

Firmaron como testigo los señores don García de Porers, don Manuel Benjumeda, don Bernardo Sancho Rodríguez y don Juan Osborne Tosar.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

El acto se celebró en familia dado el reciente luto.

Los nuevos esposo marcharon en automóvil a Sevilla, Madrid y otras capitales, deséndoles desde esas columnas muchas felicidades.

DETENIDOS

Por la policía fué detenido el individuo Juan Gómez Rocamonte como supuesto autor del robo de un abrigo de cuero.

También ingresó en la prevención, el súbdito italiano Pietre Bogna, el que después de haber cumplido condena en esta prisión Central queda a disposición del Gobernador Civil para ser expulsado de nuestro territorio.

SEPELIO

El martes a las cinco de la tarde tuvo lugar el sepelio del que fué estimado convecino nuestro don Manuel Díaz Gómez.

Concurrió el Clero de la Iglesia Mayor Prioral y un numeroso acompañamiento.

El duelo lo constiuian los señores don Emilio Paz, don Luis Paz Bononato, don Ricardo Martínez Franco, don Manuel Ruiz Calderón, don Rafael Tardío, don Juan Py y don Juan Astorga.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

MEJORADO

Saludamos ayer al Jefe de esta plantilla de Policía gubernativa, don José Hernández Dorado, el que muy mejorado de su dolencia se encontraba ya reintegrado a su cargo.

Lo celebramos.

MUÑOZ

La fiesta de la muñeca

Reina gran animación para esta fiesta, y continúan recibiéndose numerosos regalos, algunos muy llamativos y de valor.

En breve se procederá a exornar el local en que ha de verificarse la fiesta para ponerlo en condiciones adecuadas, y como medida previa, se han de rifar todas las muñecas seleccionadas del pasado año, que por falta de oportunidad no fueron objeto de la rifa especial que se proyectó y habrá de hacerse en forma que sean llevadas por el público.

Previamente figurarán en la Exposición que proyecta celebrarse, pero si para ello no hubiera tiempo material, de cualquier manera serán adjudicadas mediante un procedimiento que se tiene proyectado, muy interesante para los que tengan interés en poseer tan hermosas muñecas, y a muy poca costa.

Maestros del Partido de Cádiz

La Asociación local de los Maestros del Partido de Cádiz se dirige a todos los Maestros, "sean o no asociados", para que asistan a la reunión que tendrá lugar el sábado, día 14, a las tres de la tarde, en la Residencia Normalista, Manuel Rancés, número 14, al objeto de invitarles a cooperar en la organización de la Casa del Maestro, y ponerles al corriente de las gestiones realizadas a este efecto, además de otros asuntos de interés colectivo.

LA DIRECTIVA

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—He aquí los comentarios que hace la Prensa de la mañana de hoy, al entrar en el cuarto día de crisis:

"EL DEBATE"

"Hacía falta un Gobierno construído sobre la base de la minoría más numerosa de la Cámara, como es normal y procedente en todo Gobierno de coalición. Un Gobierno robusto, nacido del Parlamento y a él encaminado, única manera de que los Poderes marcharan unidos en un mismo ritmo, sin sensación de interinidad, y sin que rompiera su línea personas por muy respetables que fuesen, pero que carecían de fuerza parlamentaria. El partido de más numerosa representación parlamentaria, que tiene el derecho innegable a la espegable a la esperanza de ser el eje de la vida política, ha adoptado desde el primer momento una conducta que es ejemplo de abnegación y de patriotismo. Hizo posible que las Cortes funcionaran, que hubiera un Gobierno. Apoyo con generosidad, sin participación primero, participando después, los diversos Gabinetes que fueron surgiendo, prodigando por días su transigencia. Lo que en toda esta etapa ha sido una esperanza, ha llegado la hora de ser una realidad. Y no invocamos tan sólo el límite a tantas muestras de renunciación como una recompensa, aparte de que ello sería legítimo. Lo demandamos ante el firme convencimiento de que, agotados todos los demás recursos parlamentarios de estas Cortes, tiene la Ceda un inliscutible derecho a que se le abran las puertas de la gobernación del país. Nunca se podrá decir que la Cámara actual es incapaz de rendimiento, cuando aún no ha ensayado su fórmula más obvia y evidente, la que puede y debe resolver la crisis, porque con élla se construye el Gobierno sólido y fuerte que España necesita."

"AHORA"

"¿A quién puede aprovechar la disolución? Mala para las izquierdas, que aún no han logrado unirse en sus cuatro ramas burguesas, toda vez que no han publicado el manifiesto que sella su unión. Mala para los socialistas. Mala para las derechas, que se verán empujadas al mismo confusionismo del año 1933. Y si los daños de una disolución son tantos y tan extensos, ¿cómo se la va a ver venir sin desasosiego? Una disolución ahora es la lucha civil entre dos Españas: todo lo contrario de la convivencia, de la política centrada y ponderada que el país necesita para su progreso espiritual y material. Descartado ese término del dilema quedaba el otro: afirmación del Bloque. ¿Está resquebrajado? Posiblemente, pero si es o no un instrumento útil, ha de decirlo él mismo con sus votos. Un Gobierno salido del Bloque puede ir al Parlamento y allí se verá si cuenta o no con la mayoría. Si cuenta, debe gobernar, y si no, serán las Cortes mismas las que, a los ojos del país, habrán extendido su óbito. Y cuanto tan grandes son los peligros de la disolución, vale la pena de intentar el ensayo, siquiera sea el último."

"EL SOL"

Se limita a decir: "Esperemos el desarrollo de los acontecimientos en el día de hoy, que creemos será el último de la crisis. Así lo aconsejan las circunstancias, y sin duda se realizarán todo género de esfuerzos para que esta noche haya Gobierno."

"EL LIBERAL"

Pide la disolución de las Cortes de esta forma: "Que le den a otro bloquista que no sea el señor Gil Robles el encargo de formar Gobierno, y declinara también, diciendo que todos le habían ofrecido incondicional apoyo, pero que meditando bien lo crítico de las circunstancias, y teniendo seguro que hay otros de mayor capacidad para enfrentarse con éllas, le dejaba expédito. Esta crisis no tiene más solución que la de disolver cuanto antes. Lo que no sea esto, no es solución. Así lo dijeron los hombres de consejo más autorizados en las consultas evacuadas en Palacio. Así lo están repitiendo en la ampliación de aquellas consultas. Sabemos que machamos en hierro frío. No contamos con ninguna probabilidad de ser atendidos, pero insistimos en esto, cumpliendo el deber inexcusable de no abandonar el campo mientras en él se pueda disparar un cañonazo en defensa de la fortaleza sitiada. Y disparamos uno más a 12 de diciembre de 1935."

"LA LIBERTAD"

Lo mismo opina: "La línea a seguir no puede estar más clara: disolver el Parlamento, donde todavía se sientan tantos señores cuyos nombres sonaron demasiado en los escándalos recientes, y dejar que el país manifieste, concreta y categóricamente, su opinión. No hacerlo así significa continuar como hasta aquí. Es decir, pasándonos de cada mes seis días de crisis. Hay que disolver el actual Parlamento. El Poder, lógicamente, debiera ir a las izquierdas, ya que el país se manifiesta unánime en favor suyo. Pero si no se hace así, encárguese del Gobierno a hombres que sean garantía para todos, a republicanos auténticos, sin reservas mentales ni propósitos turbios."

Lo que dice la "Gaceta"

Publica la de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS.—Resolviendo el expediente incoado por la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias", en solicitud de aprobación de terrenos y calificación condicional para un proyecto de una casa barata familiar que pretende construir en la Línea (Cádiz).

AGRICULTURA.—Orden disponiedo quede agregado a la delegación marítima de Cádiz don Ricardo Noval de Celis, inspector jefe de segunda clase del cuerpo general de servicios marítimos.

Otra disponiendo que en un plazo de ocho días todos los exportadores que aspiren a enviar a Francia pescad fresco, salado o en conserva, envíen por correo certificado, con acuse de recibo al presidente del Comité Oficial de Exportación de pescado, declaración jurada, según los modelos que se publican, de sus envíos a Francia y Argelia para despacho de consumo durante los años 1932 1933 y 1934.

Intereses vitivinícolas

FEDERACION DE LOS CRIADORES EXPORTADORES DE VINOS DE ESPAÑA Y CONFEDERACION NACIONAL DE FABRICANTES EXPORTADORES DE AGUARDIENTES, COMPUESTOS Y LICORES

Representaciones de la industria consumidora de envases de vidrio se han dirigido al grupo parlamentario nacional vitivinícola, y al expresarle la satisfacción con que han visto la petición formulada al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, le han sugerido la conveniencia de que, con carácter oficial, por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria o por iniciativa del mismo grupo parlamentario se promueva una conferencia de productores y consumidores de envases de vidrio con el fin de llegar a soluciones que permitan la competencia en el mercado exterior a base de precios a la paridad mundial y el incremento del consumo interior mediante fórmulas adecuadas que no graven exclusivamente al consumidor.

Disposiciones de Guerra

Declarando aptos para ascensos a empleos superior inmediato, a varios jefes y oficiales del arma de caballería.

Anunciando a concurso para proveer dos vacantes de teniente de artillería en la fábrica de Sevilla.

Los que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el plazo y forma que determina la orden circular de 5 de Octubre de 1931, observándose además, lo que establece la de 24 de Agosto de 1932 (D. O. núm. 204), y el decreto de 17 de Enero último (Diario Oficial núm. 17).

Otorgand oal teniente coronel de ingenieros, retirado, don Arístides Fernández la pensión de placa de la orden de San Hermenegildo

Idem idem al capitán de corbeta de la armada, don José González Hontoria y Fernández Ladreda.

Concedienedo la medalla de sufrimientos por la Patria al personal del regimiento de artillería de montaña número 1, que resultaron hridos por los sediciosos en Barcelona, durante los sucesos revolucionarios.

Provincias

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—Se ha visto una causa contra el somatenista José Cornet, que al sorprender en el pueblo de Sallent a unos muchachos hurtando higos disparó contra ellos e hirió a dos, llamados Miguel Valero y Luciano Oroz.

El fiscal ha solicitado dos meses y un día de arresto para el procesado.

—Esta mañana ha salido para Lérida el gobernador general de los consejeros de la Generalidad para celebrar el acostumbrado Consejo semanal.

—Esta mañana, a bordo del vapor rumano "Alba Julia", anclado en el muelle de la Barceloneta, se ha desprendido un cable de una grúa y ha alcanzado al obrero Juan Noguera, que ha resultado muerto, y a José Villa Pujadas, que en grave estado ha sido conducido a una Clínica.

Acudió el Juzgado al lugar del suceso, que practica diligencias.

—En el Juzgado que instruye sumario con motivo de la falsificación de cheques para viajes se ha recibido una comunicación de la Policía, dando cuenta de una detención importantísima en Madrid.

Parece que el detenido, que ha sido puesto a disposición de este Juzgado, es uno de los principales encartados en el asunto.

—El fiscal y abogado querellante del sumario contra un guardia, un sargento y un suboficial de Seguridad, con motivo de la muerte de Juan Codina, han desistido de sus propósitos y parece que la causa va a ser sobreseída.

—El Juzgado recibió declaración al egipcio Yousiff Mahomed, al que se le atribuye el dedicarse a la venta de joyas y otros efectos robados en el extranjero.

Dicho individuo ha negado ante el Juez los hechos que se le imputan y ha declarado que se dedica a importar y vender sedas.

En las primeras horas de esta tarde, ha sido conduicdo a la cárcel, hasta que se lleven a cabo las diligencias de comprobación.

INTENTO DE ROBO A UNA JOYERIA

Bilbao.—Ante el Tribnal ude Urgencia, compareció Abundio González Porro quien en unión de otro individuo declarado en rebeldía, penetró el día 21 de noviembre, a las siete y media de la tarde, en la joyería del señor Elgoibar, sita en la calle del Correo, con propósito de robar, amenazando a aquél que se encontraba en el establecimiento con una pistola.

El atraco se frustró porque Juan Elgoibar pudo salir a la calle y demandió auxilio.

Los atracadores se dieron a la fuga, pero Abundio González fué petenido y se le ocupó una pistola. El tribunal condenó al procesado a cuatro años, nueve meses y once días por tenencia ilícita de armas y a cuatro meses de arresto por robo frustrado.

DESCARRILA UN COCHE-MOTOR

Bilbao.—En la línea de Portugalete, cerca de la estación de Zorroza, descarriló un coche-motor, quedando interceptada la circulación por espacio de una hora.

LA ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

Las Palmas.—Para el próximo miércoles se espera la llegada del señor de Pablo Blanco que asistirá a la entrega de una bandera a la guardia civil y al señor de los Ríos, de paso para Tenerife, donde pronunciará una conferencia en el Ateneo.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las diez y treinta, único recital poético por el eminente recitador

GONZALEZ MARIN

en su extenso y variado repertorio.—Verdadero acontecimiento de arte.—Butaca, 4'00; Paraíso, 1'00.—El despacho desde las dos en la taquilla del Teatro. — Mañana, estreno: "ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE", en español. — Lunes 16: Compañía del Teatro Fontalba: "NOCHE DE LEVANTE EN CALMA", de José María Pemán. — De 4 a 7 se apartan localidades en la Contaduría del Teatro.

CINE MUNICIPAL

Viernes 13 de diciembre de 1935. — Estreno:

La destrucción del Hampa

Grandiosa producción de "Artistas Asociados", por Richard Arlen y Virginia Bruce. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8,45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — "AQUI VIENE LA ARMADA".

CINE GADES

Viernes 13 de diciembre de 1935. — "Paramount", presenta a Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cronwell, Sir Guy Standing y Kathleen Burke en

Tres Lanceros Bengalíes

En español.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Por su largo metraje, "TRES LANCEROS BENGALIES" se proyectará sin Complemento.

Popular Cinema

Viernes 13 de diciembre de 1935:

El Paraíso del Amor

por Mary Boland. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Noticias de provincias

LA AVARICIA ROMPE EL SACO O EL PLANCHAZO DE DON FILIBERTO

Salamanca.—Al tener noticia de que don Miguel Maura había llamado por teléfono a don Filiberto Villalobos para solicitar su colaboración en el Gobierno que intentaba formar, los periodistas salmantinos visiaorn en su domicilio al ex ministro de Instrucción Pública.

—En efecto—dijo el señor Villalobos—don Miguel Maura me ha pedido mi colaboración personal en el Ministerio que trataba de constituir y yo me he puesto incondicionalmente a sus órdenes.

ú¿Ha solicitado used para ello la conformidad de don Melquiades Alvarez?

—En efecto, le he llamado por teléfono a don Melquiades a quien he expuesto el requerimiento del jefe conservador y las razones en que se apoyaba.

Don Melquiades me contestó que si iba a ese Gobierno no sería con la representación del partido liberal demócrata.

Perfectamente—le respondí— y como yo estimo un deber ineludible en estos momentos difíciles, de todo buen republicano, servir incondicionalmente a la República he vuelto a llamar a don Miguel Maura y le he confirmado mi ofrecimiento y mi decisión de colaborar y apoyar sus proyectos.

—Eso le preguntamos—¿significa la salida del partido liberal demócrata?

El señor Villalobos sonrió y eludió contestarnos concretamente pero pudimos deducir que tal cosa se hallaba dentro d elo posible.

Esta nocre el señor Villalobos ha salido para Madrid.

El planchazo del señor Villalobos es objeto de todo género de comentarios jocosos en Salamanca.

PERIODICO MULTADO

Barcelona.—Al recibir a los periodistas esta noche el delegado especial de orden público ha dicho que había impuesto una multa de mil pesetas al periódico "La Acción" de Tarrasa por incitar al comité de huelga de aquella población a que persista en su actitud e invite a los huelguistas a que manifiesten los nombres de los que acudan al trabajo.

UN ATRACO POR SETENTA Y CINCO PESETAS

Barcelona.—Dionisio Diezma iba repartiendo unos cestos de verdura y frutas por cuenta de un almacenista y cuando solamente le quedaba una por repartir, se encontró con un sujeto apodado "El Chele" y a quien conició en una comparsa de Carnaval de la que ambos formaron parte.

Dicho sujeto le hizo ir hasta la calle de Jaime Gural, le hizo entrar en un portal y allí le dió un fuerte golpe que le privó del conocimiento.

Cuando volvió en sí, vió que le habían desaparecido 75 pesetas, producto de la venta de las frutas.

HERIDO CON POLVORA

Tarragona.—En el pueblo de Porrera hizo explosión una cantidad de pólvora preparada en las obras de construcción de canalización del Río Ciurana.

Resultaron heridos los hermanos Hilario y Pablo Lonita, Agustín Moya, tiene heridas graves en distintas partes del cuerpo y fueron hospitalizados.

DETENCION DE DOS SUPUESTOS ATRACADORES

Barcelona.—Los agentes destinados a la persecución de atracadores, han estado de nuevo en Arbós y Villanueva para tratar de descubrir a los autores del atraco al Banco Comercial de Arbós.

Detuvieron a dos jóvenes que habían tomado el tren en Villanueva a raíz de cometerse el atraco.

Fueron traídos a Barcelona, y puestos en presencia de los empleados del Banco, aquéllos no los han reconocido, por lo que se supone que serán puestos en libertad.

UNA NUEVA ACUSACION CONTRA ESCOFET

Barcelona.—Se ha recibido en el Juzgado un exhorto enviado a Cartagena para que prestara declaración el ex capitán de los Mozos de Escuadra, señor Escofet, condenado a cadena perpetua por su intervención en los sucesos de octubre.

Se le acusaba de haber vendido una finca tasada en 200.000 pesetas a un hermano suyo por la cantidad de 35.000 y con el fin de eludir ciertas responsabilidades.

El ex capitán ha declarado que, en efecto, hizo la venta; pero mucho antes de ser condenado, y ante la seguridad de que iba a ser sancionado gravemente, estimó que era preferible hacer esta venta a dejársela a su hermano en herencia.

LOS PERJUICIOS DE LAS FIANZAS

Barcelona.—Don Isidro Balada, fiador del exagente de la Generalidad, señor Balada, condenado por los sucesos de Octubre y que consiguió fugarse después de ser condenadp oor un Consejo de Guerra, se ha presentado al Juzgado para responder al requerimiento que se le hizo de que, entregase la fianza de 5.000 pesetas.

El señor Balada se opone a ello por entender que su fianza terminó en el momento que su finado compareció ante Consejo y que además, cuando huyó se hallaba bajo la vigilancia de la autoridad a la que compete la responsabilidad del hecho ocurrido.

UNA FACTORIA EN BILBAO PARA EL MONTAJE DE AUTOMOVILES

Balbao.—Un ingeniero de la casa Chrisler, en unión de don Fernando María Ibarra visitó esta mañana al Presidente de la Diputación para anunciarle el propósito que tiene dicha casa de establecer en Bilbao una factoría para el montaje de automóviles.

El presidente de la gestora les ofreció el apoyo necesario, puesto que esto viene a contribuir a un aumento de trabajo en la provincia.

EL TEMPORAL DE NIEVE EN LA PROVINCIA DE AVILA

Avila.—Continúa el tmeporal de nieves en la provincia.

Esta madrugada, en la capital heló intensamente.

Brigadas de obreros se ocupan en picar capas de hielo.

Otras han sido ennarenadas para evitar accidentes.

El río Adaja, en algunas partes, es tan solo un bloque de hielo.

El termómetro oficial marcó a las ocho de la mañana de hoy siete grados bajo cero.

De la provincia se reciben noticias de haber nevado.

En varios sitios, sobre todo en los lugares altos. El hielo es intenso. Las conducciones de agua en algunas casas se han helado.

FUNERAL POR UN PADRE MISIONERO

Castro Urdiales.—Esta mañana ha tenido lugar un funeral en memoria del padre misionero Ismael Avito Gutiérrez, que residía en Nanking (China), donde, sometido a cautiverio, falleció sin haber sido rescatado.

Nació en esta ciudad y el acto religioso se ha visto muy concurrido.

Ofició el reverendo padre Federico Mloendo, vicario apostólico de Nanking, que había llegado ayer a esta ciudad.

La oración fúnebre estuvo a cargo del obispo de Santander, doctor José Eguino.

Un guardia en un ataque mental, hace varios disparos

A primeras horas de la madrugada se sintieron unos disparos por el barrio de Santa María, que cauron gran alarma por aquellos alrededores.

Según hemos podido averiguar, a la una se encontraba en el Mercado de la Merced, el cabo de Serenos del distrito Marmeto García y el Guarda jurado de dicho Mercado Juan Arias García, cuando inopinadamente un individuo que se apostó en la esquina de la calle de la Merced, hizo cuatro disparos de pistola contra los citados guardias, a una distancia de unos veinte metros, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Seguidamente se dió a la fuga el desconocido por la calle de la Merced y Botica, desapareciendo de la vista de sus perseguidores.

Una vez dado cuenta de lo ocurrido a la Comisaría de Policía se personaron en dicho lugar los agentes de servicio de noche señores Molina, Faura y Ruiz Galán, los que en una detenida inspección ocular encotraron tres casquillos de pistolas del calibre nueve corto, en la antedicha esquina y los impactos de tres disparos en la pared de un edificio cercano, así como también un impacto que atravesaba las tablas de un puesto de frutas en cuyo mostrador fué encontrada incrutada la bala.

Cuando los agentes continuaban las gestiones se logró averiguar que por las fuerzas de carabineros de servicio en el muelle, había sido detenido y conducido al cuartel de Asalto un guardia de dicho instituto, en estado de enagenación mental, el cual había intentado penetrar abordo de un buque atracado al muelle, donde intentó sacar la pistola al ser detenido por los carabineros, los cuales lograron reducirlo a la obediencia, teniendo que amarralo fuertemente y una vez identificada su personalidad lo condujeron al cuartelillo de Asalto en donde ha sido preciso amarrarlo fuertemente para contener sus ataques de locura.

Al cacheársele, se le encontró la pistola conseñales de haber sido disparada y un solaa cápsula en el cargador, coincidiendo sus señas con la del autor de los disparos, por lo que se supone que el infortunado guardia, en su ataque de locura, fuese el que hizo los disparos contra los antes citados agentes de la autoridad.

Extranjero

NUEVA YORK.—El combate a quince asaltos que tendrá lugar mañana por la noche en el Madison Square Garden, entre el veterano boxeador español Paulino Uzcudun y el negro Joe Louis, será una lucha interesante entre la energía de la decisión de la juventud y la experiencia de muchos años de vida pugilística.

El combate ha sido organizado con fines benéficos. El 10 por 100 de los ingresos netos, irán a parar al fondo de Caridad de Navidad.

Joe Luois percibirá el 40 por 100. Uzcudun el veinte y la Empresa de Madison Square Garden el 12 por 100 de lo que quede, después de pagar los impuestos y de deducir la cantidad correspondiente al fondo de caridad. Desde luego se espera un éxito de público.

Tanto Uzcudun como Louis han terminado su entrenamiento. Uzcudun se muestra confiado y presume de que nunca le han vencido por k. o., ni le han derribado al tápiz, a pesar de que en algunas ocasiones fué castigado duramente por su contrincante.

Uzcudun se enfrentó últimamente con el alemán Max Schmelling, en un combate a doce asalto, que perdió por puntos.

El púgil español ha hecho las siguientes declaraciones con motivo del combate de mañana:

"Estoy preparado para la prueba más dura de mi carrera pugilística. Estoy seguro de que terminaré en pie el combate de mañana y además confío en ganar por puntos, incluso es posible que uno de mis brazos característicos me dé la victoria por k. o."

A la confianza que tiene Paulino, hay que añadir el magnífico estado físico del boxeador español, que, según sus entrenadores, es superior al de hace años cuando derrot- a Max Bear en un combate a veinte asaltos celebrado en Reno, Estado de Nevada.

Sin embargo, las apuestas están en una proporción de dos y medio a uno a que Paulino no podrá resistir los quince asaltos, y a que Louis será el primero que lo derribe.

Joe Louis ha dicho que procurará que el combate termine lo más rápidamente posible. "Llevaré el combate todo lo rápido que pueda, pero me han dicho que Uzcudun es un boxeador de gran resistencia."

Louis también, según sus entrenadores, se encuentra en magnífica forma. Como se sabe, ha actuado en los "rings" como boxeador profesional poco más de un año, pero no ha sido derrotado todavía.

Este año ha derrotado a los dos boxeadores que antes no habían sido vencidos por k. o., King Levinsky y Max Bear.

Joe Louis tiene anunciado otro combate para antes de fin de año. Este combate, en el cual se enfrentará con Isidoro Castañaga, se celebrará en La Habana el día 29 del corriente, y ha sido concertado a diez asaltos.

MEJICO.—Con gran esplendor se ha celebrado la fiesta de la Virgen de Guadalupe, Santa Patrona de Méjico.

La ceremonia principal ha tenido lugar en la Basílica de la Virgen, situada en las proximidades de Villa Madero.

Miles de peregrinos acudieron desde lejanas localidades para asistir a la primera misa, y han pasado la noche acampados en las inmediaciones de la Basílica.

Después de las fiestas religiosas los romeros han merendado en las colinas de las cercanías, las que han presentado un animadísimo aspecto

El tiempo magnífico ha contribuído a la mayor brillantez de las fiestas.

GUAYAQUIL. — Despachos de Prensa dicen que unos 100 peruanos armados han ocupado los puestos de Cuchareta, Seibo y Canario, que, según se afirma, están en territorio ecuatoriano.

En Machala se ha efectuado la detención de un peruano que será somtido a intrrogatorio.

PEKIN.—Kuyuan, en la provincia de Chahar, está todavía en poder de las tropas chinas encargadas de mantener el orden.

MEJICO. — Fuerzas del Ejército de la guarnición de Puebla, al mando del coronel Jorge Grajales, han cegado a Menatla, donde han intentado convencer a los comunistas que han implantado un Soviet en un rancho, para que lo abandonen de buen grado.

Los campesinos no se han intimidado y han contestado que "estaban dispuestos a morir en defensa de su legítima conquista".

Ante esta actitud, el coronel Grajales les ha instado nuevamente para que recapaciten su proposición, ya que en caso de no aceptarla inmediatamente se verá obligado a arrojarles por la fuerza.

Anuncios económicos

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
13
VIERNES
Santa Lucía

El conflicto italo-abisinio

Ya es oficial la noticia de que el Negus ha rechazado rotundamente la propuesta franco-británica para la paz

El embargo sobre el petróleo ha sido suspendido temporalmente por la Sociedad de Naciones

Se habla de un viaje a Roma de Mr. Hoare.-Los planes de explotación de Italia en Abisinia.-Mussolini ha recibido la propuesta de paz.- Se considera el plan pacifista como una "liquidación" de Etiopía

EN EGIPTO QUEDA RESTAURADA LA CONSTITUCION DE 1923. = ABISINIA RECHAZARA CUALQUIER PROYECTO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE COMPENSE AL PAIS AGRESOR. = SE CALMA LA PREOCUPACION INGLESA SOBRE LA FORMULA PARA TERMINAR EL CONFLICTO. = LOS GUERREROS "AUSSA" MATAN A TRESCIENTOS ETIOPES.

MUERTE DE 300 SOLDADOS ETIOPES

Roma.—La prensa italiana informa que los guerreros de la tribu de los Aussa, mataron a trescientos soldados etiopes que, según se supone, salieron de Dessie con rumbo al Este durante los últimos bombardeos aéreos.

SE ENTREGA A MUSSOLINI LA PROPUESTA PARA LA PAZ

Roma.—A las cinco de la tarde el jefe del Gobierno, recibió al embajador de Francia, y a las cinco y media al de Inglaterra, quienes fueron a entregarle una copia de las proposiciones francobritánicas.

Mussolini declaró a ambos representantes, que apreciaba el esfuerzo de colaboración que han venido realizando estos días en París los gobiernos de Francia e Inglaterra y que se reservaba eexaminar la propuesta que le habían enviado.

UNA DERROTA DE LAS TROPAS ETIOPES

Londres.—Según informa hoy el corresponsal de la Agencia del "Exchange Telegraph", destacado con el ejército italiano en Somalia, las tropas italianas han envuelto y derrotado a fuerzas etiopes en el Noroeste de la provincia de Dolo.

SE AFIRMA QUE FRANCIA E INGLATERRA VAN A UNA "LIQUIDACION" DE ETIOPIA

Ginebra.—Se cree que el poder de Gran Bretaña y Francia para guiar la marcha de la Sociedad de Naciones, en contra de la voluntad de las pequeñas naciones que consideran que el último plna franco-británico para la paz en Africa Oriental es una "liquidación" de Etiopía, ha de sufrir hoy la mayor prueba a que se haya sometido.

PARA ABASTECER DE PETROLEO A ITALIA

Corpus Christi ,exas).—Noticias no confirmadas señalan que una Compañía de petróleos sin refinar ha llegado a un acuerdo para abastecer a Italia de cuatro mil barriles de petróleo diarios durante todo el año de 1936.

La información recogida en los puertos del Golfo indica que los cargamentos de petróleo destinados a Italia, aumentan de una manera sostenida y constante: Los hombres de la Compañía Petrolífera, estiman que un millón de barriles de petróleo y de gasolina han sido enviados procedentes de la región de Corpus Christi, desde la apertura de las hostilidades italoetiopes.

Aproximidamente medio millón de barriles han salido de Corpus Christi y han sido embarcados durante el mes pasado sobre barcostanques italianos.

LAS BOMBAS ITALIANAS QUE

Dessie.—Se han encontrado en esta ciudad, cien kilos de bombas que no estallaron.

La población las desentierra y las transporta al Palacio Imperial.

Una de estas bombas, que estalló durante el bombardeo, mató a once personas, pero de veinte que en total cayeron sobre la ciudad sólo estallaron cuatro.

De otra forma, el número de víctimas hubiese sido muchísimo más elevado.

EL GOBIERNO EGIPCIO NO DIMITE

El Cairo.—El Gobierno Nessim ha decidido no presentar la dimisión.

SE RESTAURA LA CONSTITUCION

El Cairo.—El rey Fuad ha firmado eel decreto restaurando la Constitución de 1923.

EL DECRETO RESTAURANDO LA CONSTITUCION DE 1923

El Cairo.—El decreto restaurando la Constitución de 1923 fué firmado después de una larga audespués de que el gabinete retiró la dimisión que tenía virtualmente planteada, lo que indica que Nessi consiguió la aprobación británica para restaurar la Constitución de 1923 y las negociaciones sobre la base del tratado de 1930.

EN ADDIS ABEBA SE RECIBEN TELEGRAFICAMENTE LOS EJEMPLARES DEL PROYECTO DE PAZ. - SE RECHAZAN LAS COMPENSACIONES AL AGRESOR. - LA OPINION DESFAVORABLEMENTE IMPRESIONADA

Addis Abeba.—Los ministros de la Gran Bretaña y Francia han recibido telegráficamente durante el curso de la tarde, los epemplares del proyecto de paz, que someterán al emperador en representación de sus respectivos paises.

Como es necesario que ambos se pongan de acuerdo sobre ciertos evtremos, se anuncia que han de celebrar uan entrevista esta noche. No pareec probable, por lo tanto, que la propuesta sea presentada hasta hoy.

Si el emperador cree necesario abandonar temporalmente la dirección de la campaña en el frente Norte (la cual al presente pasa por momentos críticos), para regresra a Addis Abeba, es posible que no conteste a la propuesta hasta el sábado.

Mientras tanto, la nota publicada en París, por la legación de Etiopía r,echaza cualquier proyecto por el cual directa o indirectamente pueda el agresor encontrar compensaciones.

Desde luego la opinión de la capital se encuentra desfavorablemente impresionada con los extremos del proyecto, según se publicaron en la prensa.

Se vuelve a insistir en que el emperador no sacrificará, si no fuera a la fuerza, un solo metro cuadrado de la provincia del Tigre.

El emperador declaró en cierta ocasión que en los primitivos estudios solo se contemplaba la cesión de parte del Ogaden y más tarde de la región Aussa.

Se considera la propuesta como una traición de la fé que Etiopía había colocado en la liga si fuera forzada a aceptarlo, y una contradicción del "Covenant" si el agresor fuera a ser compensado.

INGLATERRA NO HA ASEGURADO QUE ITALIA VAYA A OBTENER VENTAJAS TERRITORIALES EN ABISINIA. - SE HA CALMADO LA PREOCUPACION INGLESA.- CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS DIPLOMATICAS

Londres.—En los círculos bien informados se decía ayer que Inglaterra nunca había asegurado que Italia no fuera a obtener ventajas territoriales en Abisiian.

La Gran Bretaña apoya la liga de naciones y defiende el Covenant en cuanto a los principios éste abarca, pero reconoce que Italia tiene justas aspiraciones en cuanto a Abisinia se refiere, y estas aspiraciones o parte de ellas hubiera conseguídose antes de ahora, como consecuencia de conversaciones, si no se hubiera lanzado a la guerra primeramente.

Como era de pensar, la preocupación de ayer que se originó por el disgusto que en Inglaterra se sentía hacia el proyecto de paz, se ha calmado hoy al saberse que después de todo, la proposición se había enviado a sus tres puntos de destino.

La atención del mundo que se fijó momentáneamente en Londres y Roma, ahora vuelve a concentrar su interés en Ginebra y en Addis Abeba.

M. Laval recibió ayer al Nuncio y entre otros representantes diplomáticos al embajador de España señor Cárdenas.

Se supone que aprovechó la ocasión para encomendar el apoyo del proyecto.

En Londres se celebró la reunión semanal del gabinete, la tercera en días sucesivos, en la que de nuevo se discutió la situación que se produjo después de la entrevista de Sir Samuel Hoare con M. Laval.

Al terminarse dicha reunión, Mr. Baldwin, conferenció a solas con Mr. Eden. El ministro de asuntos de la liga salió a las dos de la tarde con dirección a Ginebra acompañaod de M. Peterson.

Desde Paros, viaja en el mismo tren que Laval, el cual en su séquito lleva a Mr. de Saint Quentin.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—El "Journal" reconoce que la cuestión de la actitud de Abisinia es muy delicada, ya que se ha alentado al Negus y aún contraído obligaciones para con él.

Habría que hacerle saber ahora que la ayuda internacional pide también sacrificios en el inttrés general. Si Abisinia se obstinara, no se agravarían las sanciones contra Italia, e incluso serían derogadas.

Por otra parte, una negativa categórica de Italia acarrearía automáticamente la aplicación de las sanciones referentes al petróleo, al carbón, al acero y al cobre.

El "Jour" estima que la respuesta tel señor Mussolini será transmitiaa antes de las cuarenta y ocho horas. Sin embargo, la situación en Ginebra se ha oscurecido algo.

El "Fígaro" dice que el Presidente Roosevelt ha enviado a Inylaterra una comunicación confidencial, declarando que no está en condiciones de imponer el embargo sobre el petróleo. Por otra parte, el almirantazgo británico teme que Francia se niegue a prestarle su apoyo en caso de una agresión italiana.

DE LA CONFERENCIA NAVAL NVAL

Londres.—El delegado italiano Pini, ha rechazado categóricamente la petición japonesa de paridad naval, mientras que los delegados de Australia, Bruce del Canadá Massey y del Africa el Sur, Tewatr no han hecho más que seguir los argumentos el primer lord del Almirantazgo Sir Bolton Eyres Monesll.

El embajador francés, señor de Corbin ha sido el único delegado que se ha abstenido de rechazar la petición japonesa.

EL GOBIERNO BRITANICO PUBLICA EL LIBRO AZUL

Londres..—El Gobierno británico ha publicado hoy un libro azul, cuya aparición coincide con la del desarme-óó, — óaólé— conferencia naval.

El libro contiene datos sobre todas las marinas de guerra del mundo, y en él se comprueba que Inglaterra tiene todavía la marina más grande de todas las grandes potencias.

Sigue a continuación la de los óstados Unidos, mientras que Italia iene la flota más grande de submarinos.

El libro azul demuestra que los Estados Unidos, el Japón, Francia, Italia y Alemania están construyendo actualmente barcos de gran tonelaje, mientras que el Japón tiene el programa naval más grande para 1936-1937.

300.000 DOLARES PARA LOS SOLDADOS HERIDOS

Nueva York.—Los italioamericanos de esta ciudad han recaudado ya trescientos mil dolares para los soldados heridos en Etiopía y sus familiares, y confían en reunir antes del primero de enero medio millón de dolares.

El sábado por la noche se celebrará un gran mitin en Madisón Square Garden, al que asistirán gran número de italoamericanos y durante el que se esperan recaudar unos sesenta mil dolares.

Una viuda de 73 años, la señora Iarmela Gallo, ha enviado al consulado italiano 400 dolares acompañados de una nota que dice:

"No tengo ningún hijo que ofrecer a Itadia. Por eso mando todo lo que tengo aunque mañana no tenga nada que comer. Pero no me importa."

Parece que la canidad enviada eran los ahorros de 25 años. En vista de la patriótica actitud de la anciana unos fabricantes italianos vecinos suyos han decidido facilitarle los medios de vida mientras viva.

LA SOCIEDAD DE NACIONES ABANDONA TEMPORALMENTE EL EMBARGO DEL PETROLEO

Ginebra.—La Sociedad de Naciones, como se esperaba, ha abandonado, por lo menos temporalmente, la cuestión del embargo sobre el petróleo, transfiriéndose simultáneamente a la consideración del Consejo el plan de paz francobritánico.

El Consejo se reunirá el día 18 de diciembre, para discutir el plan de paz. De aquí a entonces los miembros del Consejo tendrán tiempo para estudiar este plan. Una copia del plan de paz ha sido entregada al Secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Joseph Avenol, con lo que este organismo se ha enterado oficialmente de la existencia del plan.

En la sesión de hoy del Comité de los 18, el delegado polaco señor Komarnicki, propuso que el embargo de petróleo se aplace hasta después de la reunión del Consejo.

El señor Laval reafirmó la lealtad de su Gobierno a la Sociedad de Naciones.

Las sesiones del Comité de los 18, se han aplazado hasta el sábado, cuando se reunirá para estudiar el informe de los técnicos que han examinado el problema de la aplicación de las sanciones.

Aunque la cuestión no fué sometida a votación, la mayoría de los miembros del Comité de los 18 parecían estar de acuerdo con la proposición de Komarnicki.

El delegado polaco mantenía la tesis siguiente:

"Primero.—El Consejo es el único organismo competente para discutir el plan de paz.

Segunda.—El Comité de los 18, debía abstenerse de adoptar ninguna determinación, tal como la de la supresión del embargo de petróleo, hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones adopte una decisión.

Tercero.—Las sanciones ya aplicadas deberán continuar en vigor."

LA SITUACION EN ROMA. = SE ESPERA QUE MUSSOLINI ACEPTE LA PROPUESTA DE PAZ.

Roma. — Los embajadores de Francia e Inglaterra, conde de Chambrum y Sir Eric Drummond, respectivamente, han estado durante todo el día de hoy preparados para acudir al llamamiento de Mussolini por si éste deseaba que se le explicaran más detenidamente algunos párrafos del plan de paz. Sin embargo, el Duce no ha hecho la menor indicación en ningún sentido, y, por lo tanto, no se sabe si las proposiciones le han satisfecho o no.

Los diplomáticos creen en general que Mussolini hará algunas preguntas a los embajadores mañana, después de lo cual no tardará en dar a conocer su contestación.

Según ha logrado saber la United Press, tanto el conde de Chambrum como Sir Eric Ddummond, han recibido instrucciones aclaratorias de sus respectivos Gobiernos, merced a las cuales podrán discutir las proposiciones con Mussolini.

Se concede significación al hecho de que un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha indicado a los representantes de la Prensa que no abriguen demasiado optimismo.

A continuación ha dicho que el Gobierno estaba estudiando las proposiciones con "benevolente atención".

Entretanto, ni los diplomáticos extranjeros ni las autoridades italianas parecen estar preocupados por la información según la cual el Negus tiene la intención de rechazar las proposiciones.

En cambio se muestran un tanto inquietos no solamente por los síntomas de una posible tormenta política en Londres, sino también por el descontento de los pequeños países de la Sociedad de Naciones, que consideran todavía a dicho organismo como una defensa potente de la integridad de sus respectivos territorios.

En algunos medios se cree que Mussolini, antes de contestar, esperará a que se aquiete la situación tormentosa que existe en estos momentos en Londres y Ginebra. Si bien se cree todavía que Mussolini aceptará las proposiciones, como base de discusión, también se cree que hará grandes reservas, para colocarse en una posición fuerte antes de comenzar las negociaciones.

LAS RELACIONES ANGLO-EGIPCIAS

El Cairo.—En cuanto respecta a las relaciones anglo-egipcias Inglaterra habrá de dar el próximo paso para decidir una norma en dichas relaciones. Le toca a Inglaterra establecer las directrices en la cuestión, porque la reforma de la Constitución decretada por el rey Fuad no ha resuelto nada, como se ha podido comprobar por los recientes disturbios anglófobos.

Se espera que el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña haga una declaración política. Se cree, sin embargo, teniendo en cuenta la última declaración de Sir Samuel Hoare, que Inglaterra aceptará la situación y aplazará todo lo posible las negociaciones para un nuevo tratado. Se cree también que la Coalición continuará apoyando a Nesin Pasaha, cuando menos hasta después de las eleccioens.

Los estudiantes han recibido esta noticia con gran alborozo.

Muchos jóvenes se han unido a un grupo de 50 estudiantes y han desfilado en manifestación por el centro de la capital egipcia rodeados de policías con cascos de acero y carabinas.

Los escolares daban gritos de ¡Abajo Inglaterra! ¡Abajo Hoare!

UNAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL BADOGLIO. - LA GUERRA NO ES COLONIAL

París.—El mariscal Badoglio ha dicho al enviado especial del periódico "L Intransigeant" en Adigrat, señor Boucier:

"La guerra no es colonial, más que por el terreno en que se desarrolla, no por el adversario, el cual puede disponer de cien mil hombres para batallas de masas.

Es indispensable que las tropas italianas tengan asegurado el servicio de abastecimiento, para los cuales se necesitan carreteras.

Cuando los abastecimientos puedan realizarse sin dificultad, el ejército reanudará su papel ofensivo, de conformidad con un plan bien madurado.

Los soldados italianos no pueden vivir en el país con un puñado de "Dourah" como los abisinios".

REUNION DEL COMITE DE LOS DIEZ Y OCHO

Ginebra.—El Comité de los diez y ocho ha oido durante su primera sesión, que ha durado una media hora, a los señores Laval, Eden y el delegado Palones Komarnitzki.

El señor Laval dió cuenta de los proyectos anglofranceses. Este se comunicará en seguida al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El señor Eden completó esta declaración diciendo que las dos potencias habían hecho todos los esfuerzos posibles para conciliar a los adversarios.

No se trata de proposiciones propiamente dichas, sino de sugestiones.

El consejo que se convocará para muy pronto, es el que tiene competencia para tratar a fondo este asunto.

El delegado polaco manifestó, que las declaraciones de los señores Laval y Eden obligarán al Comité a no emprender nada antes de que el oCnsejo de la Sociedad de Nationes se halle en condiciones de pronunciarse con pleno conocimiento de causa en lo que se refiere a las sugestiones anglofrancesas.

La cuestión del embargo sobre el petróleo es aplazada de este modo hasta nueva orden.

El Comité se reunirá de nuevo mañana por la tarde con el fin de oir a su Comité ejecutivo.

EL NEGUS RECHAZA EL PROYECTO DE PAZ

Addis Abeba.—El Negus ha rechazado el proyecto de paz francoinglés.

LAVAL LLEGA A GINEBRA

Ginebra.—El señor Laval ha llegado esta mañana, acompañado de los señores Eden y Madariaga.

El jefe del Gobierno francés se entrevistará con ambos y con los señores Vasconcelos, Kemal, Husnu, representantes de Turquía y Komaniski de Polonia .

No se prevé ninguna relación oficial para hoy. .

El Comité de los dieciocho ha sido convocado para las cuatro y cuarto de la tarde.

UN VIAJE DE SIR SAMUEL HOARE A ITALIA

París.—El enviado especial de "Le Journal" en Roma comunica que en esta ciudad se habla de la posibilidad de un viaje de Sir Samuel Hoare a Italia.

EL PLAN DE PAZ Y LA ACTITUD ADVERSA DE ETIOPIA

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la United Press).—Las legaciones francesa e inglesa han recibido hoy el plan de paz que probablemente someterá el Gobierno etiope el viernes y a su vez será enviado al emperador por el mensaje a Dessie.

Se cree que Haile Selassie no aprobará las proposiciones franco inglesas, aunque es posible que los informes sobre el efecto desmoralizador que han tenido los ataques aéreos y bombardeos sobre las tropas etiopes, puedan influir para que el emperadol haga concesiones más amplias que antes. Sin estos se hubieran considerado imposible.

Un funcionario del Gobierno etiope discutió hoy conmigo el proyecto de paz francoinglés, diciendo que "si esto es un intento para aplazar la aplicación del embargo sobre el petróleo, es posible que tenga éxito, es evidente que en lo que se refiere a Etiopía no se puedan tomar en consideración tales términos.

UNA PROPOSICION URGENTE A LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Cinco diputados conservadores y dos liberales del grupo del señor Simon, han presentado en la Cámara de los Comunes una proposición calificada de urgente, que dice:

"La Cámara de los Comunes no aceptará un arreglo del conflicto italo-abisinio si dicho arreglo no tiene en cuenta las obligaciones internacionales de Inglaterra que resultan del Estatuto de la Sociedad de Naciones, y si el acuerdo concede al agresor, de un ataque no provocado, mayores beneficios que los que hubiera obtenido por medio de negociaciones pacíficas."

ES OFICIAL LA NOTICIA DE QUE EL NEGUS NO ACEPTA EL PROYECTO DE PAZ

Addis Abeba.—Ya es oficial la oticia de que el Negus ha rechazado la propuesta frananglofrancesa.

El emperador ha hecho a un redactor de Havas las siguientes manifestaciones:

"El Gobierno abisinio recuerda sus aneriores declaraciones especialmente las que hizo el ocho de octubre próximo pasado, y que son:

Abisinia nunca quiso ni quiere la guerra, pero tenemos que defender hoy el suelo que Italia ha violado. Abisinia había aceptado en la conferencia de París y en la reunión de los Cinco todas las concesiones compatibles con su dignidad para evitar ua agresión italiana, y a pesar de ello la agresión se llevó a cabo.

No podemos ceder por un hecho de fuerza que nunca provocamos, pues ello constituiría una prima a la violencia."

EL TERRITORIO ABISINIO DONDE SE PROYECTA LA EXPLOTACION ITALIANA

Londres.—Comunican de París al "Daily Telegraph" que el territorio abisinio para el que se proyecta la explotación económica por una Sociedad italiana está demarcado como sigue:

"Al Este, por la Somalia italiana; al Sur, por el territorio del Kenya; al Oeste, por el 40/0 de longitud, y al Norte, por el 6/0 de latitud.

Esta información es interesante, porque se había previsto en un principio el 36/0 de longitud y el 1 de latitud.

Esta modificación hace retroceder el territorio a explotar por los italianos a una línea que se encuentra a unos 250 kilómetros más al Sur de la línea del territorio, bajo la soberanía del Negus, mientras que la administración y el servicio de policía serán confiados a un comisario de la Sociedad de Naciones.

La Somalia francesa será agrandada por una faja de territorio en su frontera actual y una línea que pasará al Oeste de Guerlogubi y de Ual Ual, territorio ocupado desde hace ocho años por los italianos y que constituye una región desértica, que podría ser fértil por obras en el río Chebeli y otros cursos de agua.

El Negus declaró hace meses que estaba dispuesto a ceder este territorio a cambio de un corredor hacia el Mar Rojo.

El proyecto no prevé ninguna unión entre Eritrea y la Somalia italiana, que cortaría la influencia francesa.

Se propone además que Abisinia ceda la mayor parte del territorio del Tigré, ya ocupado por los italianos, en compensación de una salida al mar.

Se trata de territorios no ambaricos, ocupados en su mayor parte por los italianos antes de su derrota de Adua en 1896.

LOS MANEJOS DIPLOMATICOS EN GINEBRA

Ginebra.—El señor Laval ha conferenciado primero esta mañana con el Presidente de los Dieciocho, señor Vasconceuos, al que comunicó oficialmente el texto de las proposiciones franco-inglesas.

La reunión del Comité para esta tarde aparece sin objeto, ya que no puede tratarse de aumentar la extensión de las saciones mientras no se conozca oficialmente la respuesta de los Gobierno interesados; sin embargo, habrá que fijar las condiciones en que podrá ser llamado eventualmente a continuar sus trabajos.

El señor Laval ha conferenciado después con el señor Eden sobre el procesamiento de comunicación de organismo competente de la Sociedad de Naciones de las bases de las negociaciones redactadas el domingo pasado. Franceses e ingleses piensan dar cuenta primero de su mandato al Comité de los Cinco.

El señor Madariaga, delegado español, se ha adherido a este punto de vista, pero los delegados de Turquía y Polonia han hecho valer que, a causa de la importancia de las negociaciones, convenía informar al Consejo de la Sociedad de Naciones

El señor Laval no se ha opuesto a ello, y, al parecer, ha insistido cerca del señor Eden para mantener el frente británico a este respecto.

El Comité de los Dieciocho escuchará primero esta tarde el informe de los peritos sobre la aplicación de las sanciones, y después el señor Laval, de acuerdo con el señor Eden, dará cuenta al Comité de los resultados de París y propondrá que el Consejo sea informado inmediatamente de las proposiciones.

Se cree, en general, que cuando el Consejo se reúna el próximo martes, Italia y Abisinia habrán contestado ya oficialmente.

A juzgar por los pronósticos de la prensa, la respuesta de Etiopía es negativa, contrariamente a la de Italia, y en estás condiciones el Consejo ha de decidir si ha de conferir a Francia e Inglaterra o al Comité de los Cinco la misión de proseguir las negociaciones.

En espera dtl resultado final, es lo más probable que la extensión de las sanciones sea diferida.

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Roma.—El comunicado de hoy del mariscal Badoglio dice, como el de ayer: "Sin novedad en los frentes".

De la tramitación de la crisis

(Viene de la página 2)

estaba reunida la minoría, y manifestó a los periodistas que había sido visitado por el señor Maura para pedirle colaboración en el Gobierno que trataba de formar; que él había reunido a la minoría y que se había acordado no colaborar en dicho Gobierno.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO. - SE CREE QUE EL FINAL DE LA CRISIS SERA EL PODER PARA GIL ROBLES

Los pasillos del Congreso se vieron esta mañana muy concurrido. En uno de los grupos, el tema del comentario era la solución ofrecida por un diario de la mañana, órgano semioficioso y muy adicto al Presidente dimisionario, de la formación de un Gobierno que nada tenga que ver con el Parlamento y, por tanto, que no necesitase nada del Bloque. Es decir, un Gobierno eqtraparlamentario para gobernar sin las Cortes e ir en febrero a la disolución.

El señor Fuentes Pila, que formaba parte del grupo, al oirlo, exclamó:

—¿Es que eso puede hacerse en un régimen enormemente parlamentario? ¿Es que el Parlamento no cuenta para nada? ¿Hemos llegado ya a prescindir de la verdadera y auténtica soberanía nacional? Y todo eso, con esta Constitución y con un informe de la Oficina Técnica, que tan comentado ha sido.

Un diputado izquierdista, que formaba también parte del mismo grupo, asintió a estas manifestaciones del señor Fuentes Pila.

El señor O'Shea, agregó:

—Yo creo que ese proyecto de Gobierno a que se ha aludido al principio, no se llevará a efecto de ninguna manera. Creo, por el contrario, que vendrá la solución, única y lógica, que existe. Todo lo que está ocurriendo me abona y confirma mi creencia. Tiene ello precedentes; recuerden ustedes lo sucedido, exactamente igual que ahora, cuando la cartera de Guerra. A la postre le fué entregada al señor Gil Robles. Ahora ocurrirá igual. Sigue este pleito la misma trayectoria que aquél, y el final ha de ser también el mismo. Ya se verá cómo es así.

OTRAS CONVERSACIONES Y COMENTARIOS

Madrid.—Cuando se supo en el Congreso que había sido llamado a Palacio el señor Maura con la posibilidad de formar Gobierno, se comentó la noticia en un grupo de diputados, y el señor Iranzo dijo:

—Se cumplen los pronósticos de anoche y que eran la última impresión: Gil Robles, de ninguna manera. Cualquiera menos Gil Robles, por aquello que anoche se decía y que corrió rápidamente por los medios políticos: "Quien derriba las Cortes, se compromete a gobernar. Quien derriba fuera de las Cortes, se incapacita para gobernar".

Varios diputados de la Ceda y centro derecha, que también formaban parte del grupo, rebatieron al señor Iranzo, diciéndole que el señor Chapaprieta había caído, y bien caído, en las Cortes. Primero, por las mismas oposiciones, que le negaron todo apoyo y sus votos en tido momento, y luego, por la propia mayoría, con cuya asistencia no pudo contar por lo avanzado de sus proyectos.

Es decir—agregaba—, que si se atenía a la materialidad de una votación adversa, evidentemente no había caído en las Cortes. Pero esto era pueril y ni a un niño pequeño podía convencérsele, ya que no era menos evidente, y no habría español que lo ignorase, que el señor Chapaprieta no había contado con ningún apoyo de las Cortes. Luego su caída había sido en éstas, ante las que se había estrellado completamente y ante las cuales, con un poquito más de sensibilidad, debió haber dimitido muchas veces. El que sabe que no tiene confianza para estar en un puesto, no debe permanecer.

DOS AÑOS PERDIDOS--DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—En un grupo de diputados en que se hacian comentarios acerca de la tramitación de la crisis, el ex ministro de la Ceda señor Casanueva exclamó:

—Dos años perdidos para España.

UNA FRASE MUY COMENTADA

Madrid.—Por la tarde volvió a ser nuevamente comentada en el Congreso la famosa frase, "clave de la solución de la crisis", atribuída a una elevada personalidad.

Un significado izquierdista, al oírlo, comentó:

—Exacto. Eso es lo parlamentario. La frase merece aparecer en la antología parlamentaria.

Otro diputado de derecha, también muy significado, repuso:

—Lo elemental en un régimen eminentemente parlamentario, es ofrecer el Poder al jefe de la minoría más numerosa de la Cámara. Eso es otra frase que puede también aparecer en la antología, pero precediendo a la anterior.

LOS SOCIALISTAS ESTABAN YA MUY ALEGRES

Entre los socialistas que se han venido reuniendo estos días y que en la mañana de hoy se encontraban en el Congreso, aunque no celebraban reunión, la noticia de que el señor Maura había sido llamado a Palacio, probablemente para encargarle de formar Gobierno, causó extraordinario júbilo, que no tardó en disimular.

Algunos afirmaron que lo sabían de antemano y lo daban por descontado.

El señor Jiménez Asúa expuso cuánto les complacía a ellos, y que esperaban que antes de las elecciones serían repuestos los Ayuntamientos destituídos.

PRECAUCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche se han redoblado los servicios de vigilancia en diversos puntos de la capital y principalmente en las barriadas.

Se ignoran las causas que hayan determinado la adopción de esta medida.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El decirlo no me pesa:
La capa me sienta bien,
de los pies a la cabeza.
Soy castizo de chipén,
aunque no lo crea Pardeza.

En las "Notas de la Alcaldía" leemos que el domingo se verificará la "jura de la bandera".

Así nos gusta. Nosotros estamos siempre al lado de las normas clásicas.

De actualidad:

—Esto se arregla. Ya se fué el petrolero.

—¿ Cuál ? ¿ El de la Campsa ?

—No, hombre. Me refiero a la crisis: el de los conventos.

En España ocurren cosas extraordinarias y en Cádiz del todo fantásticas. Resulta que una de nuestras factorías navales se va a convertir en fábrica de automóviles.

El mejor día leemos que una fábrica de automóviles se convierte en varadero y que los trasatlánticos se fabrican en Cuenca.

Un principio de economía dirigida... al cataclismo.

Hay séres vivos que perecen por exceso de oxígeno. El caso es conocido y sencillo. Y hay políticos que mueren por exceso de facilidades, por sobra de auxilios: esto último le ha sucedido al señor Martínez de Velasco.

Todo el mundo se concitó para ayudarle y el peso fué tan grande que lo aniquiló.

Fué obra de los "séres vivos" de que antes hablábamos.

Ya se ha empezado a pensar en la disolución del Parlamento.

En otros países han pensado más que nosotros: han pensado en la desaparición del Parlamento.

No tiene nada de extraño que cualquier día nos dé a los españoles en pensar en eso.

¡ El pensamiento camina con mucha rapidez !

Después de la declinación:

Martínez de Velasco, pensativo y rodeado de macetas:

—Alba es un gran político. Iba a ser el eje de un partido; pero a mí me ha partido por el eje.

De la conferencia en Unión Republicana:

—"Se acerca, amigos y correligionarios, el momento de exigir estrechas cuentas de esta gestión municipal y de otras muchas y yo no seré de los más remisos ni de los últimos. Hay que revisar esa actuación por los medios que el Gobierno pondrá en nuestras manos para que no se repitan casos como los actuales."

¡ Qué amigos tiene usted, don Joaquín ! No hay peor cuña que la de la misma madera.

Leemos en la reseña de la reunión en el Ayuntamiento, que el crédito municipal está a magnífica altura y que el papel de nuestro Municipio se cotiza en la Bolsa.

Para que luego digamos por Cádiz que las cosas de la Gestora son papeles mojados.

Ya cuenta el Ayuntamiento actual con la Bolsa. La vida es la que no será muy larga.

Se asegura que la ley de Restricciones se está aplicando duramente en Cádiz. Y por cierto en un centro oficial no muy lejos de la bahía.

En ese centro, el personal no es que ha disminuído sus haberes. Es que no los cobra, que es peor. Por lo menos hace más de un mes.

Deseamos saber si Chapaprieta no los ha amnistiado como a los demás funcionarios.

Don Alejandro asegura que no fué a la sesión del sábado porque no le dió la gana.

¡ Caramba, don Ale ! ¡ Vaya una novedad ! Ese sistema hace tiempo que lo están poniendo en práctica el ochenta por ciento de los diputados.

¡ Y no farolean !

Extranjero

WASHINGTON.—Un acuerdo recíproco entre Inglaterra y los Estados Unidos, que permite a los aviones ingleses y americanos el aterrizaje aquí y en Inglaterra, significa un nuevo paso hacia el establecimiento de un servicio aeropostal trasatlántico entre los Estados Unidos, el Canadá, Irlanda e Inglaterra.

SANTA CLARA (CUBA).—Cinco personas han muerto en un choque entre un automóvil y un camión, por causa de la niebla, que impedía toda visibilidad.

El accidente ocurrió en la carretera general, cerca de Cabaiguan.

MIAMI (FLORIDA).—La octava de las maniobras aéreas anuales empieza hoy en ésta.

800 aviones tomarán parte ante unos 45.000 espectadores.

TUNGHOW.—El general Yin Ju Keng, jefe del régimen autónomo en la antigua zona desmilitarizada, ha publicado hoy un decreto prohibiendo que se utilicen los billetes del Banco Central de China.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21843

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
14
SABADO
San Venancio

Otro día más de crisis

Después que el señor Chapaprieta fracasó en sus gestiones para formar Gobierno, el Jefe del Estado confía el encargo al exministro de la Gobernación, don Manuel Portela

Entre conferencias, visitas e idas y venidas, transcurrió toda la jornada sin que se encontrara solución al problema

CHAPAPRIETA VISITA A MARTINEZ BARRIO EN SU DOMICILIO MARCHANDO DESPUES AL DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A las nueve de la mañana salió el señor Chapaprieta de su domicilio. Los periodistas le esperaban preguntándole a donde iba, manifestando que se dirigía a casa del señor Martínez Barrio, a donde llegó poco después.

A la salida manifestó que había ido a cambiar impresiones con el señor Martínez Barrio, sobre las gestiones que pensaba realizar, y añadió que podía decirles había comenzado a formar juicio.

El señor Chapaprieta se dirigió seguidamente al domciilio del señor Gil Robles, al que llegó a las diez de la mañana.

MARTINEZ BARRIO DIJO A CHAPAPRIETA QUE ACEPTARIAN GUSTOSOS UN GOBIERNO REPUBLICANO CON EL PROPOSITO DE RESTABLECER LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y DE AMPLIA VIDA NACIONAL

Madrid.—Los periodistas visitaron al señor Martínez Barrio para solicitar ampliación de la referencia dada por el señor Chapaprieta

El señor Martínez Barrio les preguntó que había dicho el señor Chapaprieta y una vez que le enteraron, manifestó:

—Pues, en efecto hemos cambiado impresiones sobre el encargo Si lo que pretende es formar un Gobierno republicano, con el programa de restablecer las garantías constitucionales y de amplia vida nacional, lo aceptaríamos gustosos.

—¿Y de colaboración?

—No de eso no hemos hablado.

El señor Chapaprieta, sin duda, se ha dado cuenta de que lo que pretende de que el Gobierno que pretende formar no podría contar con una colaboración nuestra Yo tengo la impresión—añadió—de que los trabajos del señor Chapaprieta van encaminados a la formación de un Gobierno que tiene como cometido la disolución de estas Cortes.

AL SALIR EL PRESIDENTE DIMISIONARIO DE CASA DEL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE SIGUE SACANDO BUENAS IMPRESIONES DE SUS VISITAS :: ANUNCIA QUE VA AL DOMICILIO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—A las diez y veinte salió el señor Chapaprieta del domicilio particular del señor Gil Robles, dijo a los periodistas.

—Sigo cambiando impresiones. De todas ellas saco buena impresión. El resultado se verá más tarde. Ahora voy a casa de don Melquiades.

GIL ROBLES SE LIMITA A DECIR QUE HA CAMBIADO IMPRESIONES CON EL SEÑOR CHAPAPRIETA : NADA QUIERE DECIR

Madrid.—Después de salir el señor Chapaprieta del domicilio del señor Gil Robles, subimos con el propósito de ser recibido por el jefe de la Ceda, para solicitar una ampliación de la entrevista. Nos lo encontramos en la escalera por donde descendía, acompañado del señor Lucía y de cuatro ayudates del Ministerio.

Saludó a los periodistas, excusándose de recibirlos en este lugar.

—¿Puede usted facilitarnos una ampliación de la entrevista?

—No hay nada. Hemos cambiado impresiones, que supongo será lo mismo que les ha dicho a ustedes el señor Chapaprieta.

—U informador insistió:

—¿Por qué no abre usted la caja de los secretos?

—Porque he perdido la llave.

—¿Qué impresiones ha recibido usted?

—Buenas.

—¿Y de ese manifiesto que parece que se preparaba?

—Tengo tantas cosas preparadas—contestó el señor Gil Robles—quien a su vez preguntó:

—Y por ahí ¿qué se dice?

—Pues que fracasadas estas soluciones, no queda más que usted—dijo un infirmador.

—¿Y la realidad qué dice?—siguió preguntando el señor Gil Robles.

—La realidad—siguió diciendo el informador—puede variar en cinco de de su volutad. minutos. Y se dice que ello depen-

—¿De mi voluntad? Bueno.

Siguió conversando con los periodistas hasta la puerta y allí les dijo despidiéndose:

—Sigan ustedes al señor Chapaprieta, presidente dimisionario, declinado y nuevamente encargado de formar Gobierno, que él les podrá informar a ustedes. Es—siguió diciendo en tono humorístico—quien posee la llave de la Caja de los secretos.

MELQUIADES ALVAREZ DA TODA CLASE DE FACILIDADES A CHAPAPRIETA

Madrid.—Al abandonar la casa de don Melquiades Alvarez, el señor Chapaprieta, dijo a los periodistas:

—on Melquiades me ha dado toda clase de facilidades. Ahora voy a ver al señor Maura.

EL PRESIDENTE DIMISIONARIO SIGUE CAMBIANDO IMPRESIONES Y DICE QUE YA VA FORMANDO JUICIO. - GIL ROBLES Y LUCIA CONFERENCIAN CON CAMBO

Madrid.—A las once, después de una breve entrevista con el señor Maura, dijo a los periodistas que seguía cambiando impresiones y que se dirigía al Hotel Ritz a ver al señor Cambó para ampliarle la consulta que ayer le hizo.

Al despedirse de los periodistas dijo que ya iba formando juicio y que al final se vería el resultado.

—¿No puede usted darnos una impresión? Dijo un informador.

La primera impresión—contestó el señor Chapaprieta—se le daré al Presidente de la República.

Cuando los periodistas esperaban la salida del Hotel Ritz del señor Chapaprieta, se vieron sorprendidoh porque los señores Lucía y Gil Robles abandonaban dicho hotel, después de celebrar una conferencia con el señor Cambó.

Esta conferencia es consecuencia de una reunión celebrada esta mañana en casa del señor Gil Robles, a la que asistieron los mencionados señores.

DESDE EL HOTEL RITZ, CHAPAPRIETA SE DIRIGE A PALACIO

A las once y media salió del Hotel Ritz el señor Chapaprieta, que dijo:

—Ahora voy a Palacio.

Se le pidió una impresión y el señor Chapaprieta eludió una contestación.

LOS PERIODISTAS NO LOGRAN ENTREVISTARSE CON EL SR. MAURA PARA CONOCER EL RESULTADO DE SU ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA

Madrid.—Cuando abandonó el señor Chapaprieta el domicilio del señor Maura, pretendimos entrevistarnos con el político conservador, al objeto de que nos amplira la referencia del señor Chapaprieta.

No logramos nuestro objeto por que el señor Maura, por medio de un secretario mandó decir que se remitía a las manifestaciones que el señor Chapaprieta hubiera hecho a la salida y no hubo medio de lograr nada más.

CHAPAPRIETA EN EL PALACIO NACIONAL. - ANUNCIA QUE HA DECLINADO EL SEGUNDO ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - NADA SABE DEL SUPUESTO ONGRESO EN UN CASTILLO DEL GENERAL MOLERO

Madrid.—Desde el Hotel Ritz, se dirigió el señor Chapaprieta al Palacio Nacional pasando inmediatamente a entrevistarse con el jefe del Estado

A las doce y cuarto salió de Palacio el señor Chapaprieta, limitándose a decir a los informadores—he declinado el encargo que me había sido confiado de formar Gobierno

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia que circulaba de que el General Molero había ingresado en un Castillo

—Yo no sé nada de eso—respondió el señor Chapaprieta.

PORTELA VALLADARES Y MIGUEL MAURA LLEGAN AL PALACIO DE ORIENTE. -EL PROBABLE OBJETO DE LA LLAMADA A PALACIO DE ESTOS DOS POLITICOS

Madrid.—A las doce y media y cuando mayor era la desorientación entre los periodistas, llegó al Palacio Nacional el señor Portela Valladares y momentos después, don Miguel Maura.

Aun cuando los señores Maura y Portela Valladares se limitaron a manifestar, al llegar a Palacio que habían recibido la citación por la secertaría de la presidencia de la República sin añadir ni una palabra más, pudiera suceder que la llegada simultanea de estos dos políticos obedeciera al fracaso de la gestión de ayer en el Palace Hotel de don Cirilo del Río con el señor Portela Valladares para convencerle de que prestara apoyo al señor Maura. Y en este caso, pudiera ocurrir que el presidente de la República tratara de lograr el resultado que don Cirilo del Río con su independencia política no consiguió.

MAURA ABANDONA PALACIO, DICIENDO TIENE LA IMPRESION DE QUE POR LA TARDE HABRA GOBIERNO

Madrid.—A la una y cuarto salió el señor Maura diciendo a los periodistas:

He sido llamado por el Presidente de la República, lo mismo que el señor Portela Valladares.

Hemos hablado juntos, y el señor Portela sigue conferenciando ahora con S. E. Yo tengo la impresión de que esta tarde habrá Gobierno.

Se le preguntó si sabía quien sería encargado de formar Gobierno y contestó, que lo ignoraba.

PORTELA VALLADARES RECIBE Y ACEPTA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - A VISITAR A CHAPAPRIETA Y ALBA. - NADA QUIERE DECIR SOBRE LA AMPLITUD DEL ENCARGO

Madrid.—A la una y media, salió el señor Portela, que dijo:

—El presidente me ha dado el encargo para mí abrumador de que forme Gobierno, y ante el momento que atraviesa España, y lo que interesa a España y a la República, he aceptado ese encargo para cumplirlo con la mayor rapidez a la cual sacrificaré incluso aquellas visitas más obligadas y que me agradaría cumplir. Pero me he visto precisado a aplazarlas, por tener como finalilad la mayor rapidez.

Ahora voy a visitar al señor Chapaprieta, y después al señor Alba, antiguo amigo mío.

—¿El encargo de formar Gobieron es con el decreto de disolución?

—No podemos tratar aquí de este punto.

—¿Tiene alguna limitación el encargo?

—Lo dicho, dicho está. Y no puedo decir más.

PORTELA Y CIRILO DEL RIO ALMUERZAN JUNTOS. - EL PRIMERO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS TELEFONICAS. - CIRILO DEL RIO QUE EN EL NUEVO GOBIERNO NO DESEMPEÑARA NINGUNA CARTERA

Madrid.—En el Palace Hotel almorzó el señor Portela Valladores con don Cirilo del Río.

A las tres y media el señor Portela Valladares se dirigió a las cabnnas telefónicas del Hotel y desde allí mantuvo una conferencia, ignoramos con quien, aunque bien pudiera ser con el Presidente de la República porque minutos después de abandonar la cabina, el señor Portela Valladares sostuvo también conferencia con el señor del Río, a quien preguntamos cuales eran sus preferencias en orden a la cartera y el señor del Río dijo, que no tenía ninguna y que la única era la de su despacho.

—Se le preguntó, qué cartera iba a ocupar en el nuevo Gobierno y dijo:

—¿Yo? Ninguna.

PORTELA SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA

Madrid.—De Palacio se trasladó el señor Portela Valladares al Palace Hotel donde permaneció unos minutos. De allí fué a casa del señor Chapaprieta donde conferenció alrededor de una media hora.

—Primera visita de cortesía. Le he pedido su auxilio y me lo ha ofrecido.

UNA CONFERENCIA CON ALBA

Madrid.—A continuación el señor Portela visitó al señor Alba y a la salida dijo que se dirigía al Palace y que durante una hora permanecería allí donde había de recibir algunas visitas.

ALMUERZO CON DON CIRILO DEL RIO

Madrid.—En el Palace Hotel, almorzó el señor Portela con don Cirilo del Río.

A las tres y media el señor Portela Valladares se dirigió a las cabinas telefónicas del hotel y desde allí mantuvo una conferencia, ignoramos con quien, aunque bien pudiera ser con el Presidente de la República, porque miutos después de abandonar la cabina, el señor Portela Valladares sostuvo también conferencia con el señor del Río, a quie preguntamos cuales eran sus preferencias en orden a la cartera y el señor del Río dijo que no tenía ninguna y que la única era hacia su despacho.

Entonces se le preguntó qué cartera iba a desempeñar en el nuevo Gobierno.

—¿Yo? Ninguna.

VISITAS A MARTINEZ DE VELASCO Y CAMBO :: LO QUE DICE EL JEFE AGRARIO

Madrid.—El señor Portela visitó en su domicilio al señor Martínez de Velasco y desde allí fué a visitar al señor Cambó.

Los periodistas interrogaron al Jefe agrario quien manifestó que le parecía plausible el propósito del señor Portela de formar un Gobierno de pacificación de los esagraria para contestar lS? píritus. Añadió que a las cinco se reuniría la minoría agraria para contestar a la solicitu que le ha hecho el señor Portela respecto a su colaboración. Como es natural el señor Velasco nada podía anticipar respecto a este punto.

ENTREVISTA CON MAURA Y NUEVA VISITA A CAMBO

El señor Portela marchó al domicilio del señor Maura.

Desde allí volvió a visitar al señor Cambó.

Durante una hora conferenció el señor Cambó con el señor Portela. Al salir éste manifestó que la entrevista había sido muy larga porque había sido con un antiguo amigo, pero las cosas se hallan tan enlazadas que es muy dificil separarlas.

La palabra definitiva—agregó el señor Portela—queda en el aire.

Anunció que iba a visitar a don Melquiades.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Cambó, quien les dijo que habían examinado la situación, coincidiendo casi por completo. El acuerdo definitivo —agregó—queda pendiente de la entrevista que celebrará el señor Portela con el Presidente de la República y luego conmigo.

LOS COMENTARIOS EN EL CONGRESO. - EL CONDE DE RODEZNO DICE QUE LA SITUACION ES DELICADISIMA - ENTRE LAS IZQUIERDAS HAY ALEGRIA

Madrid.—Los pasillos del Congreso se hallaban animadísimos, haciéndose vehementes comentarios.

El conde de Rodezon manifestó que la situación era delicadísima, pero que no se hubiera llegado a ella si la conducta de algunos elementos de rerecha hubiera sido distinta, pues hoy habría un frente de doscientos diputados, con el programa de Noviembre del año 1933 y seguros de que la confianza electoral se mantenía.

Entre las izquierdas la designación del señor Portela produjo alegría por creerse que si se encontraban dificultades tendrá el decreto de disolución.

LO QUE MAURA HA PEDIDO AL JEFE DEL ESTADO

Se ha sabido que en la entrevista mantenida esta mañana en el Palacio Nacional con Alcalá Zamora, Portela Valladares y Maura, éste pidió la reposición de los ayuntamientos de elección popular. El restablecimiento del estatuto catalán. Levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y la disolución de Cortes. Como el presidente de la República se lo negara, el señor Maura declaró que no participaría en ningún Gobierno sin estas condiciones.

MAS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid—A media tarle en los pasillos del Congreso continuaban los comentarios animadísimos. Un grupo de diputados reclamaba que se llevase a la Cámara el expediente de alquisición de automóviles para la fuerza pública durante la gestión del señor Portela en el Ministerio de a Gobernación.

DON MELQUIADES ESTIMA QUE PORTELA DEBE CONSULTAR A TODOS LOS JEFES DEL BLOQUE

Los señores Portela y Melquiades Alvarez salieron juntos del domicilio de éste.

Don Melquiades dijo a los periodistas:

—Ustedes conocen la amistad que nos une, pero yo pertenezco al Bloque y creo que el señor Portela debe consultar con todos sus jefes, pues no dudo le darán facilidades, vistas las circunstancias para salvar a España y la República.

Un periodista preguntóle si los jefes del Bloque se reunirían, contestando que si cambian impresiones lo harán por teléfono.

Preguntado qué actitud adoptaría si los jefes del Bloque negaran su cooperación, dijo:

—El Partido Liberal Demócrata dará ministros al señor Portela.

Preguntándole si la colaboración sería igual si no se presentara al Parlamento, el señor Portela contestó que de eso no habían hablado.

OTRA VEZ A CASA DE MAURA

Madrid.—El señor Portela marchó seguidamente a visitar al señor Maura.

LA MINORIA INDEPENDIENTE, ACUERDA FELICITAR A LOS SRES. CLDERON Y ALBA. - SU OPINION SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—La minoría inlependiente se ha reunido, acordando felicitar al señor Calderón por la consulta evacuada con motivo de la crisis y felicitar al señor Alba por la defensa del derecho parlamentario y de la constitución, expresando su deseo de que defienda también el precepto que establece el Parlamento para reunirse automáticamente a los quince días de haber sido suspendidas las sesiones.

También acordó que sin ivadir ni coaccionar ningún otro poder, declarar que la disolución de las Cortes, además de peligrosa, va en menoscabo del Paralmento, pues la Cámara actual es capaz de hacer la necesaria labor y cumplir los preceptos constitucionales con el Gobierno que represente e interprete el sentir de la mayoría de los grupos que la constituyen.

MAURA DICE QUE SE TRATA DE FORMAR UN GOBIERNO DEL MAS VIEJO ESTILO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Maura les manifestó que el Gobierno que se trata de formar es del más viejo estilo y despertará odios tanto en las derechas extremas como en las izquierdas y yo no puedo prestarme a ello.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES. - EL GENERAL MOLERO A UN CASTILLO

Madrid.—Los periodistas visitaron al señor Gil Robles quien les dijo que el General Molero había ingresado en un castillo por haber abandonado el mando, presentándose en Madrid sin autorización de las autoridades militares.

Preguntósele cuando publicaría el anunciado manifiesto, contestando lo haría en el momento oportuno.

Preguntado por los rumbos que toma la política dijo:

—En este lugar no soy más que ministro de la Guerra.

MAURA NIEGA LA COLABORACION A PORTELA

Madrid.—A las seis y quince el señor Portela, salió de casa del señor Maura diciendo que había pedido su colaboración al señor Maura y éste se la había negado.

EL SR. PORTELA AL DOMICILIO DEL JEFE DEL ESTADO

Un periodista preguntóle qué impresión tenía.

El señor Portela contestó: Ninguna.

Después anunció que marchaba al domicilio del señor Alcalá Zamora.

LOS AGRARIOS COLABORARAN SI LO HACEN LOS DEMAS PARTIDOS DEL BLOQUE

La reunión de la minoría agraria terminó a las siete de la tarde.

Los agrarios, con excepción del señor Royo Villanova, acordaron prestar su colaboración al Gobierno que intenta formar el señor Portela, continuando el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de Estado, pero condicionándolo a que también colaboren los demás partidos del Bloque.

EL SR. PORTELA SALE DEL DOMICILIO PRESIDENCIAL Y DICE QUE CONTINUA LAS GESTIONES PARA ACLARAR ALGUNOS PUNTOS OBSCUROS

A las siete de la tarde salió el señor Portela del domicilio del señor Acalá Zamora.

Manifestó que le había dado cuenta de las gestiones que son satisfactorias, y aunque hay algunos puntos oscuros, continuará realizándolas creyendo que pronto estará todo resuelto.

El señor Portela marchó al Hotel Palace para hablar con el señor Cambó.

EL SEÑOR PORTELA DICE QUE NO FACILITARA IMPRESIONES HASTA QUE NO TENGA EL GATO EN LA TALEGA :: NUEVAS CONFENCIAS CON CAMBO Y CIRILO

Madrid.—Desde el domicilio del Presidente de la República el señoi Portela Valladares se trasladó al Hotel Palace, donde se hospeda, descansando unos momentos y tomando una taza de te.

A las siete y media de la tarde abadenó el hotel, parándose a hablar unos momentos con los periodistas. Dijo que había celebrado varias conferencias telefónicas, y añadió textualmente:

—Soy hombre que acepta en todo momento los acontecimientos tal y como vienen, pues soy capaz de toda clase de sacrificios.

—¿Qué impresiones tiene usted?

—De mipresiones no me hablen ustedes ni hablaré yo tampoco hasta que tenga el gato en la talega. Ahora voy a cnoferenciar con el señor Cambó y después realizaré otras gestiones cerca de los señores Lerroux y Gil Robles.

Efectivamente el señor Portela llegó al Hotel Ritz a las ocho menos veinte, pasando a las habitaciones del señor Cambó para conferenciar con él.

Se sabe que durante la permanencia del señor Portela Valladares en el Palace Hotel conferención con el ex ministro progresista, gran amigo del señor Alcalá Zamora don Cirilo del Río.

A las ocho y diez salió el señor Portela Valladares de conferenciar con el señor Cambó del Hotel Ritz.

—Nada, señores. A rriba, arriba.

—¿No puede usted darnos una pequeña impresión? le preguntaron los periodistas.

—Arriba se las darán a ustedes extensas. Voy a continuar mis gestiones y a hacer dos visitas más.

EN CASA DEL SEÑOR GIL ROBLES :: ESTE COLABORARA A BASE DE UN GABINETE QUE SE PRESENTE AL PARLAMENTO

Madrid.—El señor Portela Valladares se dirigió a casa del señor Gil Robles a donde llegó a las ocho y cuarto.

la dbe cnsultar cson todos ls je

A las ocho y media de la noche salió el señor Portela Valladares del domicilio del señor Gil Robles manifestando lo siguiente a los periodistas:

—He saludado al señor Gi Robles en los tonos de amistad y de buena relación que entre nosotros había existido y que por una mala inteligencia o por una referencia equivocada más bien dicho, se había interrumpido.

Quedó esto esclarecido diciéndome con gran satisfacción por mí parte que en ese aspecto particular para mi grato, se restablecían nuestras relaciones de siempre, a la que consagré especial atención.

Solicité su concurso para la obra que me ha encomendado el Presidente de la República, con objeto de ampliar la colaboración en el Misterio, de modo que en él estuviesen representados el máximo de los partidos de la República.

El señor Gil Robles m manifestó que a base de un gabinete que se presentase al Parlamento, estaría dispuesto a colaborar.

Pero si este Gobierno no hubiese de comparecer ante las Cortes, sin tiéndolo mucho, por convendimiento de que esto es lo que interesa a España, no podía prestar ninguna asistencia.

De todos modos, yo le dije al señor Gil Robles lo que ya en varias ocasiones le había dicho, que unca habría creído labor sana ir contri ninguno de los partidos que están dentro de la República, por que lo que conviene al régimen y a la nación es robustecer estos partidos que son los elementos indispensable para que el régimen sirva a España.

El señor Portela Valladares se despidió de los periodistas para marchar a casa del señor Martínez Barrio.

En el portal se encontró con el subsecretario de Guerra señor Fanjul y el ministro dimisionario señor Salmón.

Con los dos se detuvo el señor Portela Valladares unos momentos y después montó en el automóvil con la dirección indicada.

UNA VISITA A MARTINEZ BARRIO. - MANIFESTACIONES DE CAMBO

Madrid.—El señor Portela Valladares llegó a las nueve menos cuarto al domicilio del señor Martínez Barrio.

El señor Cambó, terminada su entrevista con el señor Portela Valladares recibió a los periodistas a los que manifestó que el presidente electo le había pedido la colaboración de su partido en el Gobierno que intenta formar y que le había contestado que primero es necesario conocer la composición del Gobierno y el programa que pretendía desarrollar.

No sería extraño, añadió el señor Cambó, que esta noche nos volvamos a ver.

Un periodista le preguntó: ¿Sabe usted quien formará Gobierno? Y el leader regionalista respondió secamente: No lo sé.

GIL ROBLES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - SE HA DESHECHO EL EQUIVOCO. - SE COLOCA FUERA DE LA POSIBILIDAD DE LA COMBINACION

Madrid.—espués de la entrevista del señor Portela con el señor Gil Robles, éste pidió a los periodistas las referelcias que aquél le dió de la entrevista y al manifestarle que el señor Portela dijo que habían hecho las paces, el señor Gil Robles contestó: Bueno, se ha deshecho el equívoco.

Al conocer la totalidad de las referencias el señor Gil Robles las ratificó en sus dos extremos: Haberse deshecho el equívoco con satisfacción para ambas partes y que no prestaría su apoyo a un Gobierno extraparlamentario. Los periodistas le pidieron una impresión contestando: No tengo ninguna, porque como me coloco fuera de la posibilidad de la combinación, no buceo en estas cosas.

Los periodistas le indicaron que don Melquiades Alvarez había aconsejado que hiciera un requerimiento a todos los elementos del régimen y Gil Robles lo comentó con estas palabras: El requerimiento ya está hecho; la lealtad es salvada. Lo digo sin asomo de ironía.

MARTINEZ BARRIO TAMBIEN HACE MANIFESTACIONES : LE HA DICHO A PORTELA LO MISMO QUE A MAURA Y CHAPAPRIETA :: LE SERA GRATO SI SIGNIFICA IMPARCIALIDAD

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche salió el señor Portela Valladares de casa del señor Martínez Barrio.

La visita tuvo por objeto ver si era posible acoplar colaboraciones a ese proyecto de Ministerio.

Deseando el señor Bariro todo éxito a las gestiones y haciendo votos porque el Gobierno realizara una labor de verdadero centro, es decir, apartándose de la violencia y la pasión que en unos u otros partidos puedan aparecer, él estima que debía mantenerse en la posición que tiene adoptada y que constantemente tiene repetidas, de permanecer con los grupos de izquierda sin separarse de ellos.

Dijo después el señor Martínez Barrio que el señor Portela le había dado cuenta de las gestiones que lleva realizadas y que él le repitió lo mismo que a los seño- Maura y Chapaprieta: Que les asiste en simpatías en cuanto trate de hacer un Gobierno que garantice de antemano a todos los partidos la más completa imparcialidad llegado que sea el instante de la convocatoria de elecciones.

Un periodista le preguntó:

—¿Cree usted que el señor Portela formará Gobierno?

—Mi impresión—contestó—es que hace todo lo posible para dar remate a sus deseos.

—¿Le sería a usted grato que llegara a constituirle el señor Portela?

—Si significa imparcialidad, sí. Pero sin que por su composición ofrezca temores a ningún partido.

DON MANUEL PORTELA VISITA DE NUEVO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Desde el domicilio del señor Martínez Barrio se trasladó don Manuel Portela a la residencia particular del Presidente de la República donde permaneció durante media hora.

A la salida, preguntado con interés por los periodistas, les dijo que lo que se proponía hacer seguidamente era comer. A todos, agregó, nos hace buena falta. Después continuaré las gestiones.

—¿A qué hora?

—A eso de las once.

—¿Podemos estar tranquilos?

—Estén ustedes absolutamente tranquilos y seguros de que no hago ninguna gestión durante este intervalo de ua hora. A las once les espero en el Hotel Palace para continuar el encargo recibido.

COMENTARIOS EN TORNO A LA CRISIS :: CHAPAPRIETA QUERIA UN GOBIERNO DESDE LA CEDA HASTA MARTINEZ BARRIO :: EL ENCARGO DEL SEÑOR PORTELA :: LA CEDA NO AYUDARA A NINGUN GOBIERNO QUE NO ACUDA A LAS CORTES :: LOS PUNTOS QUE ABARCA EL MANIFIESTO DE GIL ROBLES :: LA IMPRESION A PRIMERA HORA DE LA TARDE :: LOS PREPARATIVOS PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

Sobre lo que ha habido dentro de la crisis, se ha averiguado que del intento Maura al de Chapaprieta sólo había un matiz diferencial.

El señor Chapaprieta quería acudir a las Cortes. Y quería acudir con un Gobierno de tal amplitud, que llegase desde la Ceda hasta el grupo del señor Martínez Barrio. No encontró apoyos para tal propsito. Todos o casi todos los jefes se le negaron. La repulsa más enérgica la encontró en el señor Gil Robles, que sólo prestaba ayuda a un Gobierno sobre la base del Bloque que respondiese a la mayoría actual y que con ellá pudiera presentarse al Parlamento.

El señor Chapaprieta salió muy impresionado de su visita al Ministro de la Guerra. Hasta tal punto le produjeron efecto las palabras del señor Gil Robles, que no sólo le obligaron a renunciar a su intento, sino que determinaron en su ánimo deducciones. Y en estas circunstancias se legó el encargo al señós Portela.

Este ha de hacer lo más rápidamente posible un Gobierno—con las personas que desee y que ofrecieran más garantía de independencia—para suspender las sesiones por los quince días a que autoriza la Constitoción. No se le habló de la disolución posible del Parlamento.

El señor Portela visitó al señor Alba, y le dió cuenta de sus propósitos y le indicó que no haría nada contra las derechas, y le pidió intercediese cerca del señor Gil Robles para que éste no tomase ninguna actitud, y, sobre todo, no diese publicidad a su anunciado manifiesto hasta que le visitara, lo que haría probablemente una vez constituído el Gobierno. Desde lue-

NOTA DEL DIA

No nos equivocamos del todo en el último comentario de nuestra "Nota" de ayer, en el que anunciábamos que sería necesario anunciar en el Extranjero un concurso para lograr un presidente del Consejo de ministros para nuestro país, ya que aquí el que tiene el deber de buscarlo y de encontrarlo no daba con él.

No nos equivocábamos del todo, ya que antes de mediar el día fué buscado para este cometido el señor Portela Valladares, que, además de venir de Cataluña, donde con frecuencia se insulta a España, espiritualmente es extranjero y muy conocido en las logias de allende los Pirineos.

Y en las manos de este señor, manos que saben de los "straperlos" anteriores a los de Strauss y manos que conocen de triángulos y de otros menesteres iguales, quedó anoche el encargo de formar Gobierno, ya que no pudo conseguirlo durante todo el día, a pesar de su bien probada actividad.

No nos extrañó lo más mínimo el encargo dado al señor Portela Valladares, ya que antes de que nos transmitieran desde Madrid esta noticia, nos habían adelantado lo que "La Libertad" había publicado por la mañana y que a continuación copiamos:

"El Gobierno de la República debe estar en manos de republicanos verdad, de republicanos auténticos que sean una garantía de que nadie podrá intentar nada contra el Régimen. Con hombres como Chapaprieta, como Maura, como Cirilo del Río, como Portela, puede formarse un equipo ministerial..."

Efectivamente. Tiene razón "La Libertad": un equipo ministerial de monárquicos despechados como Chapaprieta, como Maura, como Portela Valladares, a los que "La Libertad" llama ahora "republicanos verdad", "republicanos auténticos". ¡ Así se escribe la Historia y así se engaña a los bobos ! Por eso hacen tan buen papel en esta República éstos y otros señores.

Y, por eso, no bien habíase publicado dicho periódico, fué llamado al Palacio Nacional el señor Portela Valladares: a ese Palacio que tan conocido era cuando se estableció el nuevo Régimen por estos que hoy se llaman republicanos convencidos, republicanos auténticos. Si no fuera por algún que otro escudo que habrá sido quitado de la vista, ayer habría momento, por las personas que allí estaban reunidas, que cualquiera habría pensado que se estaba celebrando una reunión, de hace seis o siete años, presidida por don Alfonso XIII.

Visto el éxito obtenido por "La Libertad", no queremos nosotros regateárselo; pero sí hemos de hacer un pequeño comentario en relación con el feliz acogimiento que su indicación tuvo en el Palacio Nacional.

En Madrid se publican "A B C", "El Siglo Futuro", "Informaciones", "Ahora", "La Epoca", "La Nación", "Ya", "El Debate" y muchos otros que, más o menos liberales, algunos, todos y cada uno tienen en toda España muchos más lectores que tenga "La Libertad", por muchos que éste tenga; y es extraño que se sigan las orientaciones de éste y se dé de lado a los citados y a muchos más que de momento no recordamos, sin pensar que una de las normas que hoy tanto se cacarean son las de las mayorías y sin recordar estos dor artículos de nuestra desdichada Constitución:

"Artículo 67.—El presidente de la República es el jefe del Estado y personifica a la Nación". (Esto es: a la mayoría.)

"Artículo 85.—El presidente de la República es, criminalmente, responsable de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales". (Esto es: de no acatar a la mayoría.)

Veremos lo que da de sí el día de hoy.

La fiesta de la muñeca

(3.ª LISTA)

Una madrileña castiza, hermosa muñeca de la Excma. Señora Doña Carmen Oliver de Armiñán.

Una cajita marfil para sellos, de la Papelería Hispano Africana.

Un juego de escritorio, de la Librería y Papelería Cerón.

Una pulsera, de El Quevedo de Oro (Joyería).

Una linda gitana, de Radio-Cádiz.

Flamenca sentada tocando la guitarra, de Mary Fernández de la Puente.

Dos magníficos cojines, de La Innovación.

Una reproducción de la Imagen de la Patrona, de la Fotografía Dubois.

Una caja de galletas: del Almacén de Coloniales Las Antillas.

Una baturra de la señorita Carmenza Gutiérrez Fernández.

(Continuará.)

La fiesta de los Reyes Magos y los estudiantes católicos

Siguiendo una costumbre que ya es tradición al acercarse las fiestas de Navidad, la Federación de Estudiantes Católicos prepara con todo cariño los repartos de juguetes que anualmente tienen lugar el día 6 de enero.

Lisa y llanamente, sin rebuscos de esa literatura gastada, formada de frases hechas que con la monotonía de los cangilones de una noria, pintan cada año el conocido cuadro del niño que exige inocente un juguete ante la muda tragedia del padre pobre y enfermo, los Estudiantes Católicos quieren hacer llegar a todos la alegría sana de ese día que une a todos, pobres y ricos, en la risa sana de sus hijos.

Difícilmente podrá hallarse una obra más completa que esta en la que unos miles de donantes socorrieron el pasado año a cuatro mil niños pobres, en los que se incluyen los enfermitos del Hospital Mora y las asiladas del Rebaño de María.

Hermoso acto de caridad cristiana que contribuye a mantener el juego sagrado de una de las pocas tradiciones que viven aún en el pueblo, tal vez porque los beneficios llegan hasta él anónimamente, ya que al recibir el juguete ignora de quién procede.

Más animosos que nunca, los Estudiantes Católicos gaditanos organizan este año su reparto, aún replegando a segundo término, de momento, labores profesionales que lógicamente deberían ocupar ya sus actividades, en la seguridad de que el pueblo de Cádiz responderá a su llamada con la generosidad que en años anteriores.

Generosidad que en algunos casos llegó a empañar sus ojos, como en el de un envío de juguetes algo gastados por trato de manos infantiles, entre las que temblaba un papel en el que se leía: "Los últimos juguetes de un ángel que voló al cielo".

go, éste se formaría antes de terminar el día de hoy, y en él no participarían los grupos mayoritarios de la Cámara.

La actitud de la Ceda ante estas noticias seguía siendo la misma; no ayudar a ningún ministerio que no pudiera acudir a las Cortes inmediatamente con plenitud de autoridad.

En cuanto al manifiesto, el señor Gil Robles persistía en su propósito de darlo a conocer al país tan pronto estuviese constituído el nuevo Gobierno. No lo tenía terminado el jefe de la Ceda todavía.

Estaba redactada la primera parte en la que se historia la actuación en estos dos años, y se hace un balance de la labor legislativa realizada. Se enumeran, asimismo, las leyes a que se pretendía llegar en un plazo de dos meses—fórmula económica, defensa nacional, obras públicas, trigos con adquisición por el Estado del sobrante de las cosechas, pesca, reforma electoral y revisión constitucional—.

La segunda parte, aún no redactada, se referirá a la posición de la Ceda a partir de este momento.

La impresión a primera hora de la tarde, era que el señor Portela lograría hacer un Gobierno extraparlamentario para prorrogar los presupuestos por decreto.

Contra esta medida se acudiría probablemente al Tribunal de Garantías, por considerarse anticonstitucional.

Transcurridos los quince primeros días, se estima que el señor Portela llevará a la "Gaceta" el decreto de disolución para evitar la reunión automática del Parlamento.

La actividad de los partidos del Bloque se orientaba ya hoy hacia una intensa propaganda de tipo electoral.

El señor Gil Robles anunció hoy a sus amigos el propósito de recorrer toda España para dirigir la propaganda de su partido.

Probablemente, el domingo hará uso de la palabra en un acto de las Juventudes de Acción Popular, en Alcalá de Henares. Este acto sería el comienzo de la intensa campaña.

NUEVOS COMENTARIOS. - NO SE ESTIMA POSIBLE QUE PORTELA VALLADARES FORME GOBIERNO

Madrid.—En el Congreso la animación duró hasta bien entrada la noche.

En numerosos grupos se comentaba el momento político y la tramitación de la crisis política y sus posibles soluciones.

En uno de ellos, el diputado radical señor Arrazola decía:

—No creo que forme el señor Portela. En las Cortes no podría vivir, y sin las Cortes, ¿quien prorroga el presupuesto? porque no hay que olvidar que en la comisión permanente se necesita para ello los dos tercios de los votos, y se dice que no los reuniría ningún gobierno ajeno al bloque.

El señor Santaló, en otro corro manifestaba, a preguntas que se le hicieron acerca de si formaría el Gobierno el señor Portela dijo: hombre ha de encontrar, además de las dificultades con que tropezaron los anteriores encargados, con otras de tipo distinto, aparte del rumbo inicial que ha tomado con la visita al señor Martínez de Velasco y al señor Gil Robles, o sea a quienes le echaron del Gobierno.

LA CEDA QUIERE LAS ELECCIONES

Madrid.—En otro corro hablaban varios diputados tradicionalistas y de la Ceda, en la conversación se recordaba la hostilidad que la prensa de este partido había mostrado hacia el señor Portela, quien había tenido que suspender la revista "J A P" por los ataques que le dirigía. De todo esto se deducía que las relaciones entre un Gobierno que éste presiñola de Derechas autónomas no podrían ser muy cordiales y que esta habría de combatirle tenazmente.

Parios populistas presentes en el grupo asintieron a esta opinión. Y uno de ellos añadió:—lo que nosotros estamos deseando ya es que vengan elecciones de una vez. Lo que a mí me parecía intolerable es que aun se quisiera contar con nosotros para "estas cosas".

NO DARLE EL PODER A LA CEDA, ES DECLARARLA FUERA DE LA REPUBLICA

Madrid.—En otro, varios diputados monárquicos agregaban, por lo que al señor Gil Robles se refiere:

—No darle el Poder al jefe de la Ceda, es declarar a éste partido fuera de la República. Es un caso de dasahucio republicano contra la Ceda.

Alguien preguntó su opinión al diputado señor Oshea que llegaba en aquel momento y dijo:

—Sigo firme en mi creencia ya conocida. A la postre el Poder irá al señor Gil Robles. Si no se hace, después de toda la labor de éste y de sus enormes sacrificios, ello equivale a colocarse fuera de la República. Es echarle de ella.

UN DIPUTADO CONSERVADOR CREE QUE SE LLAMARA A GIL ROBLES

Madrid.—Ante un numeroso grupo de diputados hablaba el señor Moutas sobre la impresión que anoche le participó el señor Bravo Ferrer, amigo del señor Maura.

Afirmaba el señor Moutas que dicho diputado conservador le había dicho que tenía la firme creencia de que esta tarde formaría gobierno el señor Gil Robles.

Dada la intimidad que une al señor Maura con su correligionario, las declaraciones del señor Moutas causaron la natural sensación.

LAS OPINIONES DE LOS DIPUTADOS DE DERECHA :: HASTA GORDON ORDAX AFIRMA QUE NO HAY MAS QUE GIL ROBLES

Madrid.—Los diputados de derecha no recataban ni sus opiniones, ni sus sentimietos.

Había acerbas críticas para todos los que se oponían a que fuera presidente el señor Gil Robles.

—José María—decía el señor Carrascal—tiene ya preparado su manifiesto que publciará en cuanto se resuelva la crisis. Falta escribir una línea, la última, pero no será redactada hasta que se sepa el final de esta crisis.

—Pues Maura también anuncia una nota, en la que dice que se retira de la vida política activa y que el no se presentará a las elecciones ni su partido tampoco.

Que dejará a esa derecha todo el campo libre que quiera—añadió otro diputado.

Se comentaba las dificultades que encontraba el señor Portela.

El señor Gordón Ordax dijo:

—Mi impresión es pesimista. No se forma ningún gobierno de personas que estén fuera del bloque. Aquí o hay más gabinete que el de Gil Robles. Esta no es una opinión mía de ahora. La sustento desde octubre del año pasado.

EL PARTIDO RADICAL ESTA UNIDO

Madrid.—A última hora de la noche visitaron al señor Lerroux en su domicilio los señores Vaquero y Armasa.

Estos hablaron con algunos periodistas y confirmaron que en la actualidad el partido radical permanece tan unido como hace veinte días, y nada tendría de particular que a los pocos días de resuelta la crisis, surgiera una pública discrepancia, pero en la actualidad el único jefe del partido radical al que todos acatan es don Alejandro Lerroux.

PORTELA SE RETIRA A DESCANSAR. - PRECAUCIONES EN TODO MADRID.

Madrid.—A la una menos cuarto el señor Portela Valladares que ocupa una de las habitaciones del jnso primero del Palace Hotel se retiró a descansar.

En la puerta de su habitación se ha establecido una guardia de dos policías y otros dos en el hall del hotel.

Rodean el edificio numerosos guardias pero esto responde al parecer a las medidas de precaución tomadas en el día de hoy por la Dirección de Seguridad que ha intensificado la vigilancia en todo Madrid.

De madrugada esas precauciones son más ostensibles porque las secciones motorizadas circulan frecuentemente por las calles céntricas provistas de ametralladoras y de otro armamento, trasladándose constantemente de un extremo a otro de Madrid.

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y muy jocosamente les manifestó, que reinaba absoluta tranquilidad en toda España

Como había cenado con Portela Valladares los periodistas le hciieron algunas preguntas que el señor Echeguren eludió contestar.

Cuando hablaba con los informadores el secretario, le llamó a parte y juntos penetraron en el despacho de Echeguren.

Poco después salió el señor Echeguren y lo jovialidad se trocó en seriedad, insistiendo que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

PORTELA VALLADARES CENA EN EL PALACE Y DESPUES DA UN PASEO A PIE :: DESPUES MARCHA AL HOTEL RIZT DONDE CONFERENCIA NUEVAMENTE CON CAMBO

Madrid.—El señor Portela Valladares permaeció en el Palace Hotel hasta las once y cuarto de la noche. Cenó en dicho lugar en compañía del Subsecretario de Gobernación señor Echeguren, del diputado por Alicante señor Cámara y de el ex subdirector de Seguridad señor Fernández Matos.

A los postres llegaron los diputados radicales señores Ramos y Moraita, don Amadeo Hurtado y el duque de Canalejas.

A las once y veinte se levantó de comer y en la rotonda de dicho Hotel habló con los periodistas a los que manifestó lo siguiente:

Ahora voy a dar un paseo, porque tengo derecho a ello después de un día de ajetreo. Mañana a las once iré al Palacio Nacional para dar cuenta al Presidente de la República de mis gestiones.

Un periodista le preguntó:

—¿Llevará usted mañana la listas?

El señor Portela repuso:

—Chi lo sa.

El señor Portela Valladares salió del Hotel Palace del brazo del señor Cámara y andando bajó por la Carrera de San Jerónimo, siguió por el Paseo del Prado en dirección a Cibeles, seguido de numerosos periodistas en automóvil y a pie y por un camión de fuerzas de Asalto. Se metió por la parte izquierda del Prado, a contramano promoviendo un verdadero conflicto circulatorio. Al llegar por dicho Paseo a la calle de Zorrilla.

Subió en un taxi que subía en dirección contraria y después de obligar a éste e dar una vuelta, marchó al Hotel Rizt.

Al llegar a éste se enfrentó con los periodistas a los que manifestó que no había pretendido despistarles, sino saber únicamente si tenían bie montado los servicios. Les fefelicitó por su perspicacia y pasó a las habitaciones del señor Cambó donde conferenció con éste.

EL SR. PORTELA ACOMPAÑADO DE LOS PERIODISTAS REGRESA AL PALACE. - HOY A LAS ONCE IRA A PALACIO PARA DAR CUENTA DE SUS GESTIONES

Madrid.—A las doce y diez salió del Hotel Ritz el señor Portela Valladares. Diciendo a los periodistas que le esperaban en gran número:

—No hay nada: Vine a tomar café, mejor dicho, manzanilla porque yo no tomo café a estas horas. Ahora voy al Palace Hotel.

—¿Vá usted a ir andando?, le preguntó un periodistas.

—Sí, contestó. Iré con ustedes que es la mejor policía que hay.

—¿Cuales son sus impresiones?

—Lo que hace falta en estos casos es dominar las impresiones.

Inmediatamente el señor Portela Valladares salió a pié del Hotel Ritz y se trasladó al Palace conversando con los reporteros.

Detrás iban muchos coches y un camión de guardias de asalto.

Al llegar a la Carrera le San Jerónimo, era tal el grupo que formaban periodistas, diputados y curiosos que los guardias de vigilancia, temiendo que aquello fuera una manifestación, ocuparon la calle, invitando a todos a disolverse.

Tuvieron que destacarse varios policías para que los guarlias desistieran de su propósito.

El señor Portela habló con los que le acompañaban, de todo menos de la crisis.

Un periodista le preguntó:

—¿¿Y de crisis, no nos dice usted nada?

—No me hablen ustedes de crisis porque llevo todo el día dentro de ella.

—Pues nosotros llevamos seis, repuso un informador.

—Sí, lo comprendo pero yo no puedo decir nada.

El señor Portela Valladares, penetró en el Hotel Palace y dentro de éste se encontró con otros reporteros que volvieron a preguntarles sobre sus impresiones. El señor Portela contestó con estas palabras significativas:

—Impresiones, todos las tenemos. Malas o buenas, pero hay que esperar los hechos.

Reiteró que mañana a las once irá al Palacio Nacional a informar al Presidente de sus gestiones.

Un periodista le preguntó: Cuenta usted con el apoyo del partido radical,

—Me hace usted una pregunta capciosa que no puedo contestar.

El mismo reporter le añadió: los agrarios han dicho que colaborarán si cuenta usted con el partido radical.

El señor Portela repuso: No me acuerdo de lo que han dicho los agrarios. Para acordarme tendría que consultar con mis notas.

Siguió su camino el señor Portela, parándose en la rotonda del hotel a hablar con varios amigos diputados que le esperaban.

NO ES CIERTO QUE SE VAYA A DISOLVER LA CEDA :: EL MANIFIESTO ES UNA LLAMADA A TODAS LAS PERSONAS DE BUENA VOLUNTAD

Madrid.—El señor Gil Robles ha hablado esta noche con algunos periodistas a los que manifestó que no es exacto que en el manifiesto que piensa publicar disuelva el partido de la ceda y deje en libertad a sus miembros para ingresar en el que quieran. Por el contrario en dicho documento se hace una llamada a todos los elementos del partido y a tolas las personas de buena voluntad para que se unan a él en la gran campaña que piesa realizar, recorriendo toda España.

Añadió que en dicho manifiesto se mantiene una posición y una líea de conducta. Su publicació la condiciona el señor Gil Robles a la oportunidad que le ofrezcan los acontecimientos políticos en ralación con esta crisis irregular.

Confirmó que el general Molero había ingresado en la ciudadela de Pamplona por no haber pedido permiso al miistro de la Guerra para trasladar su residencia.

Comentarios de Prensa madrileña

"INFORMACIONES"

Publica esta noche el siguiente suelto: "Los planes del señor Gil Robles". "Según referencias que tenemos por exactas, el señor Gil Robles, que sigue con la natural atención el desarrollo de la crisis, no sólo prepara el manifiesto de que ya tienen los lectores, sino una campaña de propaganda por todo el país, mediante un acuerdo posible con otras fuerzas afines, que se agruparan en un frente nacional contra la revolución y sus cómplices. El éxito de esta campaña está garantizado, no sólo por el enorme número de telegramas y cartas que el señor Gil Robles recibe de las organizaciones políticas que acaudilla, sino por su probable acuerdo con vastos sectores de la opinión nacional encuadrados en otros partidos y organizaciones, con incidentes, sin embargo, en la necesidad de acabar de una vez con los obstáculcs que se oponen al predominio de la voluntad nacional expresada legalmente."

"LA LIBERTAD"

"Ante la disolución, el Poder íntegro debiera ir a manos de las izquierdas. Pero si no se quiere llegar a esto, si por una u otra causa que nosotros no alcanzamos a comprender, no se puede llegar a esto. El Gobierno de la República debe estar en manos de republicanos verdad, de republicanos auténticos que sean una garantía de que nadie podrá intentar nada contra el régimen. De hombres que puedan presidir una contienda electoral con absoluta escrupulcsidad y sin consentir maniobras semejantes a las que dieron un triunfo ficticio a las derechas en bloque. Con hombres como Chapaprieta, como Maura, como Cirilo del Río, como Portela, etcétera puede formarse un equipo ministerial que garantice la pureza de las elecciones. Claro está que ese ministerio no llenaría las aspiraciones de las masas izquierdistas y obreras españolas, vejadas y heridas por dos años de persecuciones. Pero, al menos, significaría un paso hacia la reconquista de la República."

"YA"

Organo de la Ceda, escribe también esto muy significativo: "Nos satisface la actitud y el propósito del jefe de la Ceda, dispuesto a superar su actividad de la época de vergüenza y oprobio de las Constituyentes. Al mitin, a la plaza pública, a las urnas, con una confianza ciega en los destinos de un pueblo que sabe reaccionar cuando gega la hora, con una seguridad plena en que España conserva vivos sus sentimientos y su fe. Que se disuelvan las Cortes. No se ha querido lo normal, los democrático, lo constitucional. No se ha querido respetar el último mandato popular. Vamos a renovarlo. Que cada cual prepare las armas de su propio entusiasmo y de su peculiar aportación. Que piensen todos en la brevedad del plazo. Una vez disueltas as Cortes, quedan dos meses para la prueba. Hay que ir a ella con con decisión, con bríos, con empuje arrollador. Las antesalas y los diálogos han perdido su sitio y su oportunidad. La última, la decisiva palabra la tienen que decir las urnas. A ellas, con todas sus consecuencias. La suerte está echada."

"LA VOZ"

Tratando de la crisis y de su tramitación, dice esto que transcribimos: "Y no hubo más. Es decir, sí; hubo dos hechos que han sido muy comentados, pero de los que todavía no se tiene la certidumbre completa: la entrevista Maura-Gil Robles, que un día u otro se hará púbica, y la de los señores De Papo Blanco-Gil Robles, que también parece que tuvo su interés; un interés extraordinario."

"HERALDO"

Comentando la actitud del señor Gil Robles en esta crisis, dice: "Jamás a coacción de un partido político llegó a más. Sería indignante si a fuerza de bravuconería no resultase regocijante y grotesca, sobre todo cuando a quienes intentan presionar en nombre de la Constitución les consta con evidencia absoluta cómo alcanzaron el año 34 la mayoría parlamentaria que les permite ahora ejercer tan manifiestas coacciones."

"EL SIGLO FUTURO"

Dice: "No es posible—hay que decirlo con voz tan fuerte que llegue donde debe llegar—seguir así un día y otro, dando bandazos, con la angustia del porvenir metida en el alma, sin seguridad de nada, sin esperanza alentadora de nada. España está como indefensa, mientras ruge, cercándola, el enemigo de sus tradiciones y de su independencia. Las masas del frente popular llevan como vanguardia de su avance para conquistar más fácilmente los puestos de mando, a hombres cuya significación política no puede ser sospechosa dentro de la República, que luego serían brutalmente desplazados, barridos por comunistas y separatistas, que edificarían sobre as ruinas de España un nuevo Estado al servicio de Moscú. ¿A dónde dirigir los ojos en estas horas críticas? ¿Quién aplastará para siempre la revolución? Desde luego no será un Gobierno que lleve dentro de sí gérmenes liberales de descomposición. "Por la paz y por la tranquilidad de España", ha dicho el señor Maura que ha desistido de formar Gobierno. ¿Qué palabra, vibrante de patriotismo, se lo ha hecho comprender? De labios de ningún jefe político democrático puede haberla escuchado. Estamos seguros de ello."

"DIARIO DE MADRID"

"Clausurar ahora las Cortes sería retrasar cuatro o cinco meses la solución de asuntos gravísimos que no admiten más espera, materialmente. Hemos propugnado siempre, desde nuestro punto de vista ajeno a los partidismos y deseosos de alentar una obra seria de reconstrucción y vigorización española, la necesidad de una obra de Gobierno seria y continuada, digna de un régimen democrático como el que España se dió constituyéndose en república, poniendo sobre todo la soberanía de los representantes populares. Cerrar el Parlamento indefinidamente, sin disolverlo y convocar unas elecciones, no es admisible constitucionalmente, según informe de los órganos técnicos de las propias Cortes. ¿Sería posible tampoco, dentro de una interpretación rigurosa de la Constitución, prorrogar un presupuesto sin contar con el voto de esas Cortes? Nos cuesta convencernos de que todo esto no impresione hondamente la situación del país y la necesidad de habilitar cuanto antes los remedios que estaban tarmitándose paramentariamente. No es muy difícil prever sin inquietud el desarrollo y el resultado de unas elecciones provocadas con auspicios tan poco favorables. En suma: mientras no veamos formado el Gobierno que se viene gestionando sin contar con la existencia de las Cortes, no perderemos la esperanza de que el buen juicio acabará por imponerse."

"LA EPOCA"

Dice: "Hay un fracaso político evidente en la Ceda. Y también hay un fracaso moral al haber arrastrado a las derechas a tantas claudicaciones y haberlas sometido a tantas contaminaciones, de las que por fortuna ha quedado completamente a salvo—séanos lícito enorgullecernos de ello—el sector monárquico. ¿Y ahora? Ahora es llegada la ocasión de abrir bien claros los ojos a la gravedad del momento y de que por parte de todos sean cuidadosamente medidas las responsabilidades, en las que tanto puede incurrirse por acción como por omisión. Lo que significaría el retorno de las izquierdas al Poder a nadie puede ocurtársele. Son la anti-España. Son la revolución que tras de una breve pausa se apresta a reanudar su siniestro avance. Quien por debilidad o flaqueza contribuya a facilitar la consumación del intento será difícilmente absuelto por la historia."

SOCIEDAD

Convaleciente de la enfermedad que ha venido padeciendo la respetada señora doña Basilisa Cajal Pérez, marchó ayer a Fuenterrabía al objeto de reponer su quebrantada salud.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

* * *

Salieron hace unos días para Huelva, donde pasarán temporada, los señores de Martínez del Cerro (don Juan Luis), con su pequeño hijo.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de Jerez, nuestro culto y querido amigo don Angel Rodríguez Pascual.

* * *

LA INNOVACION, como regalo de Pascuas, en las compras al contado obsequia con alfombras.

* * *

Ha ascendido a alférez el suboficial de Carabineros, particular amigo nuestro don Julián Merello Peralta, al que muy cordialmente felicitamos.

San Fernando

VIAJERO

Llegó de Madrid, para pasar unos días con sus familiares, el distinguido artista, paisano nuestro, don Manuel Hernández Homedes.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de sus dolencias el general de Marina en la reserva, don Benigno Expósito, respetable convecino nuestro.

PUBLICACION

Apareció el primer número de la anunciada publicación "La Voz Isleña", inspirada según parece por la agrupación política Unión Republicana.

DEPORTE

El domingo, en el campo de Madariaga, se celebrará un partido de fútbol entre el equipo formado por "Once diablos", de Sevilla, y el local "San Fernando F. C.

ANUNCIOS LUMINOSOS

Ha quedado instalado el primero de los anuncios luminosos de distintas casas comerciales que serán establecidos en distintos lugares de la población.

Por su vistosidad y excelente presentación ha sido muy elogiado.

REGRESADO

Con su distinguida señora regresó de Madrid el teniente coronel de Infantería de Marina don Rafael del Valle.

RECITADOR

Dió anoche su anunciado recital en el Teatro de Las Cortes el genial artista González Marín.

El numeroso público que se congregó en el mencionado local aplaudió como se merecía el magnífico trabajo de tan distinguido artista.

13—12—35.

Extranjero

ROMA.—El Papa ha recibido al nuevo cardenal Tappouni, patriarca de Siria y Antioquía, quien le presentó al séquito que le acompaña, y en el que figura el Vicario patriarcal de Siria para los católicos de Egipto, arzobispo monseñor Backache, y el arzobispo sirio de Bagdad, monseñor Kalix.

También recibió el Pontífice al abogado Leon Gessi, secretario del gobernador de la Ciudad Vaticana, quien le mostró la edición alemana y francesa de su obra titulada "En la Casa del Padre", que describe la Ciudad Vaticana.

La edición alemana lleva algunos dibujos en color del pintor Enrique Gessi y un prólogo de monseñor Krieg.

La edición francesa está prologada por el escritor francés Charles Pichon.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 14 de diciembre de 1935. — A las 6'45 y 10'30: "Metro Goldwyn Mayer", presenta a Chester Morris

Entre el amor y la muerte

En español. — Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — El despacho de localidades estará abierto desde las tres de la tarde en el Teatro.

CINE MUNICIPAL

Sábado 14 de diciembre de 1935. — Estreno: "Warner Bros Firts National Films", presenta a James Cagney, Pat O'Brien y Gloria Stuart en

AQUI VIENE LA ARMADA

En español. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 8 y 45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Sábado 14 de diciembre de 1935. — Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell, Sir Guy Standing y Kathlen Burke en

Tres Lanceros Bengalies

"Paramount", en español. — A las 6'b5 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8 y 45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Por su largo metraje, "TRES LANCEROS BENGALIES" se proyectará sin Complemento.

Popular Cinema

Sábado 14 de diciembre de 1935. — Rafael Arcos en

El Niño de las Coles

Producción española. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Hoy sábado, 14, a las dos y treinta de la tarde, será conducido al Cementerio municipal, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del joven

Don José Luis Herrero y Gervasio

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, reverendo padre don Luis Zaldívar (S. J.); sus padres, don Nicomedes y doña Josefa; abuela, hermanos, tíos, don Luis Herrero Urquiza (ausente); don Luis Beltrami Urquiza y don Francisco Patero d'Etchecopar; primos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que mucho agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza de la Constitución número 9. (No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Vida religiosa

Santo de hoy
San Venancio.
Santo de mañana
San Valeriano.
Jubileo Circular
Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Parroqua de la Merced.—A las siete de la tarde, octavo día de la Novena; con sermón a cargo del señor Cura.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, séptimo día de la Novena, predicando el reverendo padre José R. Ponce de León, S. J.

Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde séptimo día de la Novena, predicando el señor Cura Propio de la Parroquia de la Palma, don Juan González Macías.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción. — A las seis de la tarde, séptimo día de la Novena con el sermón a cargo del señor don Manuel Fuentes.

Capilla del Beato Diego.—A las siete de la tarde séptimo día de la Novena, predicando el señor Capellán.

Iglesia de San Francisco.—A las seis de la tarde séptimo día de la Novena.

Iglesia de las Descalzas.—A las seis de la tarde séptimo día de la Novena con el sermón a cargo del señor don Balbino Salado Cura de la Parroquia de San José.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde, sexto día de la octava, predicando el señor don Buenaventura García.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Paroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Carmen.,—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
Santa Iglesia Catedral

A las diez de la mañana tercer domingo de Adviento, función solemne en la que predicará el Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de San Francisco.—A las once de la mañana solemne función que el Ilustre Colegio de Abogados dedica a su Patrona con sermón a cargo de Monseñor Aubray, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Iglesia de San Lorenzo.—A las once y media de la mañana solemne función que la V. E. del Santísimo Sacramento dedica a su Patrona, predicando el señor don Fermín del Castillo.

V. O. T. de San Francesico

Iglesia de San Francisco.—A las ocho y media de la mañana Misa de Comunión.

V. O. T. de Santo Domingo

Iglesia de Santo Domingo.—A las ocho y media de la mañana.

V. O. T. de Servitas

Parroquia de San Lorenzo.—El domingo quince tercero del corriente, celebrará el V. O. T. de Servitas de María Santísima de los Dolores comunión general a las ocho de la mañana, y a las seis en punto de la tarde practicará sus acostumbrados ejercicios con plática a cargo del muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, Mayordomo de este V. O. T.

Terminada la procesión del Santo Escapulario que previene sus Constituciones se dará la Bendición Papal de que goza esta Congregación por bula de Su Santidad Clemente XIII y se impondrá el hábito a las personas que lo tengan solicitado.

Lo que se participa a los señores servitas en general para que se sirvan concurrir a dichos actos como es obligación, y por lo cual se hallan concedidas innumerables indulgencias.

Iglesia de San Felipe

Mañana domingo, a las once y media en punto se celebrará en la Iglesia de San Felipe solemne función religiosa que los caballeros Hospitalarios dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción, estando el sermón a cargo del elocuente oraor sagrado R. P. Salvador López Luzurriaga.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho con explicación del Catecismo y a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil al recibir a los periodistas les comunicó que carecía de noticias publicables.

La tranquilidad en la provincia dijo el señor Armiñán es completa.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Por falsedad : : : : : : : :

En la Sección Segunda compareció Rafael Alvarez García, que se conformó con la pena de 1.000 pesetas de multa que le pedía el fiscal como autor de un delito de falsedad, en causa del Juzgado de San Roque.

Defendía al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que estimó innecesaria la continuación de la vista.

Por hurto : : : : : : : : : :

Antonio Morilla Torres, Joaquín Jurado Jiménez y José Asencio Jurado, comparecieron en la Sala Segunda, procesados en el Juzgado de Instrucción de Olvera como autores de un delito de hurto, solicitando el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, cuatro mese y un día de arresto mayor.

Defendía a los procesados el letrado don Luis Beltrami, que solicitaba la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación, para el Jurado, y modificó para los restantes en el sentido de solicitar dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa se mostró conforme con el fiscal.

Por escándalo público : : : :

Ultimamente compareció en la Sala Segunda Salvador Medina Zambrano, al que acusaba el representante de la Ley de un delito de escándalo público en causa del Juzgado de Olvera, para el que solicitaba la pena de seis meses y 2.000 pesetas de multa y diez años de inhabilitación.

Defendía al procesado el señor Martel, que solicitaba la absolución.

Tterminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de interés, pues tan sólo mereció destacarse la llegada de un correo de Canarias que trajo gran cantidad de carga general y pasajeros de aquellas islas.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Melilla", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, siendo despachada para Sevilla.

Vapor noruego "Sevilla", llegado de Génova y Barcelona con carga general.

BUQUES DE PESCA

Ayer se registraron la entrada y salida de los vapores pesqueros "San Antonio de Padua" y "Manuel González".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

La motonave española "Plus Ultra", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, a las tres de la tarde.

Vapor inglés "Calderón", que saldrá para Liverpool.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para los hoy los siguientes libramientos:

A favor de don José Coello, don Fernando Portillo, don Justo Juliá, don Francisco de P. Ramírez, doña Manuela García, don Emilio Díaz, doña Catalina Alvarez, Banco Español de Crédito, don Juan Fernández, doña Concepción Lozano, doña María Jesús Campano, don Enrique Fernández, don Manuel Miler, don Alvaro Dávila, don Francisco Manzano, don Gumersindo Alcalde, don Luis Abreu, don Patricio Castro, don Juan Gómez, doña Matilde Guillo, Delegado jefe C. Telégrafos, Cajero Hdo. Guardia Civil, Administrador Prisión C. San Fernando, Administrador Prisión Puerto Santa María, Administrador Manicomio del Puerto Santa María, doña Teresa Dorado, Instituto y Observatorio de Marina, don Mateo Rodríguez, don Lázaro Millán, don José Valero, Ayuntamiento de Cádiz y Depositario pagador.

De los disparos de la madrugada del viernes en la Plaza de la Merced

Ya en nuestra última edición dimos cuenta a nuestros lectores de que en la madrugada y en la Plaza de la Merced, un individuo hizo varios disparos de pistola contra el cabo de serenos del distrito, don Mamerto García y el guarda jurado de servicio en el Mercado, Juan Arias García.

El autor de la agresión, después de los disparos, salió huyendo sin poderse saber la dirección.

Poco más tarde, los carabineros detuvieron a bordo del buque de la Compañía Trasmediterránea "Plus Ultra", atracado al muelle a un individuo que condujero a la caseta que aquellos tienen en el muelle, haciendo entrega del detenido a la pareja de guardias de Seguridad de vigilancia en dicho lugar.

El detenido, que no era otro que el guardia de Asalto Valentín Barrios González, fué trasladado al Cuartel de las fuerzas de Asalto en la calle de Antonio López.

Bien pronto pudo observarse que el detenido presentaba síntomas de enagenación mental.

Con las debidas precauciones, fué encerrado con guardias de vista en una las dependencias del cuartel.

Del hecho se dió rápidamente cuenta por el capitán señor Enciso a las autoridades militares y gubernativas.

Por la mañana el infeliz guardia se encontraba en un grado de exitación, tal que hubo necesidad de sujetarle pues algunos de los compañeros que le cuidaban resultaron con lesiones recibidas en los esfuerzos realizados para dominarle.

Dos médicos reconocieron al detenido, que, según nos dicen, dictaminaron su perturbación, por lo que rápidamente se efectuaron los trámites necesarios para que el infeliz Valentín Barrios ingresase en el Manicomio Provincial.

Según referencias que llegan hasta nosotros, este muchacho jamás dió muestras de esa anormalidad de su estado y siempre, además, fué un guardia recto y disciplinado.

Llegó a pensarse si el autor de los disparos en el Mercado de la Merced nada tendría que ver con el detenido a bordo del "Plus Ultra", pero comprobaciones hechas por el capitán de las fuerzas de Asalto permiten asegurar que fué Valentín Barrios quien hizo los disparos mencionados.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 14 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

JUNTA

Hoy sábado a las doce se reunirán en el despacho del General Comandante Militar los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Plaza.

PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

El domingo 15 del actual a las 11,30 horas, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución de esta Capital, la Promesa de Fidelidad a la Bandera del primer contingente de reclutas del reemplazo de 1935.

A este acto asistirán las fuerzas de la Guarnición con la siguiente organización: Regimiento de Infantería de Cádiz número 27, dos compañías de veteranos y siete pelotones de reclutas; Regimiento Artillería de Costa número 1, una Batería y cinco pelotones (uno de la Escuela de Tiro, Sección de Costa), una sección de Carabineros y otra de la Guardia Civil. Las fuerzas del Regimiento 27 serán mandadas por un Comandante. La línea lo será por el Coronel de este Regimiento.

La formación se verificará en el centro de aquella Plaza, haciéndolo la fuerza del Regimiento de Infantería de líneas de a tres con frente al Sur, apoyando su derecha en el lugar que previamente se le indicará y a continuación y en formación análoga, la del de Artillería de Costa número 1, Carabineros y Guardia Civil.

En cada Regimiento, frente a sus fuerzas veterana y cubriendo el frente de ella se situarán los pelotones de reclutas en formación de a tres con cuatro pelotones de frente y en una segunda línea, a cuatro metros de distancia de la primera los que dentro de cada Cuerpo excedan de ese número.

Las Banderas con su escolta, a toque de un punto largo y marcha, pasarán a situarse en el centro del frente de sus respectivos Regimientos, procediéndose cuando lo estén a pronunciarse como determina el artículo octavo de la O. C. de 6 de Mayo de 1932 (C. L. número 230) por los primeros Jefes de los Cuerpos, la fórmula de la Promesa a la Bandera, haciéndose ésto primero por el Coronel del Regimiento de Infantería e inmediatamente después, por el de Costa número 1.

Terminada la réplica en cada Cuerpo, se procederá al desfile ante la Bandera que en aquella disposición se determina, haciéndolo ambos Cuerpos simultáneamente, y dentro de éstos, primero los reclutas y después los veteranos por marcha sucesivas de hileras a partir de la extrema derecha, las cuales dejando la Bandera a ese mismo costado rebasarán el grupo de veteranos o reclutas de que forman parte y rodeándole después pasarán a ocupar el mismo puesto que tenían.

Concluido éste, y al toque de un punto largo y marcha, volverán las Banderas y escoltas a sus puestos y se efectuará la preparación necesaria para desfilar ante la tribuna de las Autoridades.

Esta estará situada en la confluencia de la calle Alcalá Zamora con la del Duque de Tetuán inmediata al Ateneo. El desfile ante ellas se hará de a tres en columna de honor con guías a la derecha, un soldado de Infantería con una banderola, indicará el lugar donde los Oficiales han de mandar "Vista a la derecha" y dar la voz de "Viva la República". La música del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 al terminar el desfile, se situará frente a la tribuna tocando durante el mismo. El orden del desfile será: Infantería, Artillería, Carabineros y Guardia Civil.

El uniforme para los Jefes Oficiales, Suboficiales, Clases y tropa veterana, será, el de kaki con casco y para los que formen con los reclutas, con gorra y éstos con gorro, llevándose por todos guantes blancos, veteranos y reclutas tabardo y Jefes y Oficiales a cuerpo.

La dislocación de las fuerzas se hará al final de la calle Duque de Tetuán marchando el Regimiento Infantería número 27 por la calle Eduardo Dato y Plaza de Castelar en donde aguardará hasta que se le incorpore la música; la de Artillería, por la de José de Toro y Columela; las demás por el camino más corto a sus Cuarteles.

Me acompañarán los Jefes y Oficiales de la Guarnición francos de servicio. El uniforme será, el de kaki con gorra, sable y guantes blancos.

Quedan invitados los señores Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales en situación de reserva, supernumerarios disponibles y retirados residentes en la Plaza.

En dicho día que será considerado festivo, las fuerzas vestirán de gala, se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares y se dará una comida extraordinaria a la tropa entregándose una peseta a los Cabos y cincuenta céntimos a los soldados, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita del Sr. Presidente y miembros del Tribunal de exámenes de capitanes y pilotos.

El capitán del vapor "Plus Ultra", dió cuenta a la Delegación Marítima de que en la madrugada de ayer, un individuo, que luego resultó ser Valentín Pardo, guardia Asalto, que sufría un fuerte ataque de enagenación mental, había entrado a bordo del buque de su mando, agrediendo al guarda del mismo José A. Betanzos, logrando ser detenido por una pareja de Carabineros.

LLEGADA DE UN BUQUE DE GUERRA DE LA ESCUADRA ALEMANA

Por el Delegado Marítimo ha sido fijado el lugar en que ha de fondear el crucero alemán que llegará a nuestro puerto el día 21 y cuya visita está anunciada desde hace varios días.

EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

El jueves dió por terminada su actuación el Tribunal examinador de maquinistas navales, cuyos ejercicios se han venido efectuando en la Escuela de Náutica, y cuyos componentes estuvieron en la Delegación Marítima a despedirse del señor Varela y darle cuenta del resultado de los exámenes.

Del incendio en el «Bar Lido»

EL JUEZ DECRETA DOS PROCESAMIENTOS: EL DEL PROPIETARIO DEL BAR Y EL DE UN DEPENDIENTE

Como recordarán nuestros lectores, en la madrugada del día 4 del actual se produjo un incendio en el "Bar Lido", que no adquirió grandes proporciones gracias a la oportunidad con que se intervino en su extinción.

A raíz de esta ocurrencia se rumoreaba que el tal incendio había sido intencionado, y días pasados se produjo un hecho que parecía venir a confirmar tales rumores.

Habían sido detenidos, ingresando en la Cárcel en calidad de incomunicados, el dueño del Bar, don Enrique Almisas, y su dependiente Juan Cornejo.

Casualmente supimos ayer, que entre doce y una de la tarde el juez de Instrucción don Diego de la Cruz, con el fiscal jefe de esta Audiencia don Francisco Gaztelu, y los actuarios don Antonio Práxedes y don Felipe de las Cuevas, llegaron a la Cárcel.

Más de una hora permaneció el Juzgado en la Prisión.

De los informes recogidos, que desde luego no tienen el marchamo oficial, hemos podido saber que el Juzgado estuvo tomando declaración a los detenidos Almisas y Cornejo, y se ha decretado su procesamiento, levantándoseles la incomunicación en que se encontraban desde su detención.

Al señor Almisas se le pondrá en libertad con fianza y el dapendiente Cornejo sin ella.

No parece cierta la manifestación hecha de que el incendio había sido provocado por un corto circuito, ya que en el momento de la ocurrencia las luces del Bar lucían perfectamente.

Sucesos

NO PAGA EL TAXIS E INTENTA SUICIDARSE

En la madrugada anterior, Francisco Pedemontes Fierro, denunció al individuo Salvador Barroso Tarifa, de 29 años, que habita ne la calle Antonio López número 7, por que le alquiló el taxis que conduce y se negó a abonar 4 pesetas, importe del mismo.

Posteriormente, unos guardias de asalto presentaron al Barroso que había intentado suicidarse.

LESIONADO

En la plaza de Guerra Jiménez, fué detenido Angel Monje Carpio, de 18 años, que habita en la calle Libertal número 19 por producir lesiones a Eduardo Cano Mallorca, de 20 años, que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de lesiones de pronóstico reservado.

SECCION MARITIMA

En la reunión de la Gestora Municipal se da cuenta de los trabajos realizados para la unificación de la deuda

La guardia municipal y compañía de serenos se fundirán en un solo Cuerpo

El gestor don Adolfo Núñez pide la revisión de la plantilla de Vías y Obras

A las ocho y diez de la noche abre la sesión el alcalde señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Crivell, Núñez Palomino, Gilardón, Gutiérrez, Díaz Merello, Almagro, Sánchez Gijón, Hervías, Ruiz Escoll, Llanos, Gómez Hernández, González Collado, Tallafé y Martínez del Cerro.

Asisten igualmente el secretario señor Domínguez de Cepeda e interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

EL PARO OBRERO

Expuesto de la Alcaldía relativo al paro obrero.

Se da cuenta en el expuesto de la disposición de 27 de noviembre pasado, relativa a los Ayuntamientos que perciben la décima para el paro, los que no podrán aplicarla más que a esos fines.

También se dispone en esa orden que los Ayuntamientos habrán de consignar en sus Presupuestos el promedio de lo consignado para obras en los últimos años.

Como en el proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1936 figuran 633.309,30 pesetas, el Ayuntamiento de Cádiz está dentro de la cifra exigida.

Se aprueba el expuesto de la Alcaldía.

—Expuesto de la Alcaldía sobre designación de un gestor que forme parte del Tribunal provincial encargado de resolver los recursos interpuestos por los funcionarios municipales.

Lo interesa el señor gobernador civil conforme a lo dispuesto en el artículo 197 de la vigente Ley Municipal.

Se designa a don Adolfo Núñez.

—Expuesto de la Alcaldía relacionado con el percibo de cantidad por un funcionario como subsidio por ser padre de familia numerosa.

Se trata de un funcionario que es padre de ocho hijos mayores.

Los informes son favorables para que se concedan 1.000 pesetas anuales de subsidio.

Retirado del orden del día.

—Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de sentencia sobre el retiro obrero de don José Fernández.

Reclama 808 pesetas y el Juzgado estima que deben abonársele 408.

Se propone el pago de esa suma.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento sobre adquisición de una muñeca.

Es para regalarla a la Junta organizadora de la Fiesta de la Muñeca.

Se propone delegar en el señor Almagro para que adquiera una que no cueste más de 100 pesetas.

LA VENTA DE MASA FRITA

Informe de la Comisión de Matadero, Mercados y Abastos, en escrito de industriales de venta de masa frita, relacionado con la forma de expender el artículo y otros particulares.

Se propone: la prohibición de despachar al público con las manos, aparte de lo sucio y antihigiénico que resulta el procedimiento, por tener que andar con calderillas y demás operaciones que forzosamente han de efectuar dichos expendedores, fué terminantemente prohibido por un Bando dictado después de conocer la correspondiente opinión de los técnicos sanitarios.

El señor Alcalde hace algunas aclaraciones, expresando que las multas son impuestas por las autoridades municipales, no por los guardias.

Se acuerda mantener las prohibiciones existentes sobre el particular.

Informe de la Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, con motivo de instancia de don Juan Rebollo y don José Caballero, solicitando el percibo de cantidad como remuneración de sus servicios relacionados con el envío de géneros a la Lonja de Contratación.

Piden gratificación de 500 pesetas por los cobros de los frutos y custodia de los envases.

El informe de la Comisión es contrario.

Se aprueba.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Banda relacionado con el concursillo para la venta de artículos en el Parque de Genovés.

Se propone adjudicar por un año la explotación a don Manuel Camargo Rodr,guez, por 506 pesetas anuales.

Se propone como fiador a don Venancio González.

Aprobado.

UNA PETICION DE LOS CABOS DE MUNICIPALES

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de la mayoría de los cabos de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos, sobre el uso de distintitvo y propuesta relacionada con este Cuerpo.

Piden utilizar los cabos los mismos distintivos que los sargentos y se propone sea desestimada la petición.

Se propone también un solo Cuerpo con serenos y municipales y un nuevo reglamento.

Aprobado.

Eypuesto de la Comisión de Policía Urbana respecto a la adquisición mediante concursillo de los piensos para el ganado del Apero de la Limpieza pública.

Se propone la adquisición de cinco toneladas de paja.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José María Rosado Caballudo, solicitando el reconocimiento de años de servicios prestados en la limpieza pública durante la época de su arrendamiento.

Se desestima lo pretendido.

El señor Díaz Merello pide que este acuerdo sea con caracter general para todos los que se encuentren en igualdad de condiciones.

Así se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Juan Pablo Ruiz Tagle, solicitando autorización para efectuar obras en Ahumada 16.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Saturnino Fernández Sánchez, que desea efectuar obras en su finca de la calle Garaicoechea número 4.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública en expuesto de la Alcaldía, sobre el traslado de la Escuela graduada de niños número 15.

El señor Alcalde dice que en el contrato debe adicionarse que el Ayuntamiento no se obliga a dejar los locales como los arrienda, puesto que ha de efectuar ogras que van en beneficio del inmueble.

Así se acuerda.

LA PLAZA DE MEDICO ESCOLAR

Expuesto de la comisión de Instrucción Pública relacionado con las bases del concurso para la provisión de auxiliar, médico escolar. (Sobre la Mesa).

Continua la cuestión sobre la mesa.

—Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con instancia de don Luis Bechiarelli, solicitando la ocupación de plaza en las Escuelas de la Playa o en las Cantinas Escolares. (Sobre la mesa.)

Se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, sin acordar nada en firme hoy.

HACIA UNA REVISION DE LA PLANTILLA DE VIAS Y OBRAS

Informe de la Comisión de Vías y Obras en instancia de obreros que pertenecieron a dicho ramo. (Sobre la mesa.)

El señor alcalde dice que la instancia abarca dos extremos: uno es la reposición en sus cargos de los despedidos de Vías y Obras, y otro que se haga una nueva revisión de la plantilla.

A ambos se opone la Comisión en su informe.

El señor Núñez Palomino examina detenidamente la cuestión.

Recuerda todo lo sucedido en este asunto de la plantilla de Vías y Obras y los acuerdos que la Gestora adoptó.

Cita el caso de que en el padrón que se formó se inscribieron 1.917 obreros y de ellos había que seleccionar la plantilla de Vías y Obras.

Se refiere a la forma cómo se hicieron los despidos y la defensa que de los despedidos hizo don Carlos Derqui, que fué vencido por la fuerza de los votos.

Solicita que se haga una revisión de la plantilla de Vías y Obras porque con ello quizá saliera ganando el Ayuntamiento, al reintegrarse a ella algunos obreros competentes.

Relata asimismo que a los separados de Vías y Obras ni se les abonó siquiera la semana de despido y esos obreros esperan ahora, para poder cobrarla, el fallo de los Tribunales. (Hay muchos aplausos en el público.)

(Entre el público alguien dice frases alusivas a los radicales, que no llegan claras a la tribuna de la Prensa. El señor alcalde impone orden y expulsa del salón al interruptor.)

El señor Gilardón explica el informe de la Comisión.

Dice que en vista de las manifestaciones del gestor señor Núñez Palomino, cree que éste puede pedir reglamentariamente esa revisión de los obreros de Vías y Obras para hacer justicia.

El señor Núñez rectifica y dice que se tenga por presentada su petición.

Se aprueba el informe de la Comisión con los votos en contra de los gestores de la Ceda, acordándose que la propuesta del señor Núñez Palomino siga sus trámites reglamentarios.

DOS OFICIOS DE GRACIA

Se da cuenta de un oficio de gracias de la Comandancia de la Guardia Civil por la fiesta de entrega de la bandera, acordándose quedar enterados con satisfacción.

También se da cuenta de otro oficio del señor director de la Prisión provincial, dando gracias por las ochenta mantas que como donativo envió el Ayuntamiento para los reclusos.

LA PROMESA A LA BANDERA

Igualmente se da cuenta de una atenta comunicación del comandante militar de la Plaza invitando para la fiesta de la promesa de la bandera el próximo domingo.

El alcalde a su vez invita a todos los gestores para que asistan.

EL ALCALDE DA CUENTA DE LAS GESTIONES PARA UNIFICAR LA DEUDA MUNICIPAL

El señor alcalde da cuenta del resultado de su viaje a Madrid, ya conocido por la Prensa.

Habla de las gestiones realizadas para la unificación de la deuda municipal, citando su viaje a Barcelona y la visita a la Banca Arnús Garí.

Elogia la recepción que se dispensó a los comisionados gaditanos en aquella casa, donde se tuvieron palabras dignas de destacarse para el crédito logrado por el Ayuntamiento de Cádiz, que es completo.

Se ha reconocido que el Ayuntamiento de Cádiz realiza una labor constante para el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.

Dice que como nadie en su tierra es profeta, las censuras son aquí, pero los elogios vienen de fuera.

Expresa esto a la Gestora para que sirva de satisfacción y orgullo, pues los elogios no han sido sólo para Cádiz, sino también para la Comisión que rige el Ayuntamiento.

La unificación se ha ofrecido, en primer término, a aquellas entidades finacieras que tienen relaciones con el Ayuntamiento.

Dedica elogios al señor interventor, considerándolo el alma de esta cuestión.

Se han expuesto al Ayuntamiento las dificultades lógicas, pero también se le ha dado el cauce a seguir, por personas de extraordinario valer, en estos asuntos, para lograr la finalidad que se persigue.

Refiere también que los comisionados visitaron a uno de los consejeros del Banco de Crédito Local, de cuyos labios también se escucharon frases halagadoras para Cádiz y para su administración.

Este consejero también ofreció estudiar el asunto de la unificación de la deuda y ha dicho que cuando se normalice la situación política, el Ayuntamiento de Cádiz puede exponerle la fórmula en proyecto.

El señor alcalde, como argumento del crédito que el Ayuntamiento tiene, dice que los tenedores de papel de Ayuntamientos en Barcelona están retraídos, pero que el papel de la deuda del Municipio gaditano está mirado con superior afecto, pues allí se aprecia que nuestra Corporación paga a sus fechas.

Dirige estas palabras al pueblo para que se entere de todo ello.

La sesión terminó a las nueve menos cuarto.

En San Fernando

EN LA SESION MUNICIPAL SE PLANTEA NUEVAMENTE EL ASUNTO DE LOS ADOQUINES DE LA AVENIDA DE LA REPUBLICA

Bajo la presidencia del señor Caramé y con asistencia de los gestores señores Pérez Martín, García Ruiz, Haro, Duarte, Somoza, Morales, López Viña, Corrillo, Díaz Sutil, Garcés, Milena, Lozano, Olivera, Del Aguila, Acera y Lebrero, se abre la sesión a las dos menos veinte de la tarde.

Después de la aprobación del acta anterior, se plantea nuevamente la cuestión de la aprobación de unas cuentas y facturas que no figuran en la orden del día.

El señor Corrillo dice que no deben aprobarse, ya que se desconoce el concepto y que deben antes fiscalizarse, sin que esto signifique una suspicacia para el personal, sino antes al contrario, su suspicacia está dentro de la Comisión.

El señor Garcés dice que en vista de que son facturas de pequeña monta, no debe perjudicarse a los modestos industriales, reteniéndoles el pago durante varios días y que se deben aprobar.

A estas manifestaciones se adhiere el señor Haro, así como el señor Pérez Martín, y después de rectificar el señor Corrillo, se aprueban.

Se aprueban los siguientes puntos de la orden del día.

Al punto noveno figuraba un expuesto del señor Garcés de los Fayos, relativo a obras en la Avenida de la República, y con este motivo se plantea nuevamente la cuestión de la propiedad del adoquinado de dicha avenida.

El señor Garcés, en documentada intervención y en la que lee interviús publicadas en la Prensa local con el señor Alcalde, en las que

En uno de los recortes de Prense reata la tramitación y génesis de este asunto, llega a la deducción de que el adoquinado es propiedad del Ayuntamiento.

sa que lee, se hace constar que el proyecto primitivo, a base de asfalto de la calle Real, importaría unas 600.000 pesetas, pero que Circuítos Especiales había indicado más conveniente hacerlo con adoquines relabrado, por cuyo motivo el presupuesto de la obra se elevaría a un millón, comprometiéndose dicha entidad a gestionar de Obras Públicas el suplemento de crédito necesario para hacerlo así.

Lee copia del acta de una sesión municipal, del 30 de marzo, en la que a preguntas de un señor Gestor, el señor Caramé dijo que en obras de esa importancia el Ayuntamiento tenía que satisfacer en concepto de auxilio el 50 por 100, y que como el Ayuntamiento no tenía dinero, había cedido a Firmes Especiales el adoquín.

Más tarde, en sesión del 7 de julio, el mismo Gestor hizo nueva pregunta al Alcalde; éste dijo que el ingeniero de Firmes Especiales sostenía que el adoquinado era propiedad de ellos, ya que al cedérsele la carretera a Firmes Especiales, podía indudablemente disponer de los adoquines.

En 10 de julio — dice el señor Garcés—se publicó en un periódico local una carta del ingeniero de Firmes en la que se ratificaba todo lo dicho por S. S.; así es que si Firmes Especiales sostiene que el adoquinado es suyo, es por que alguien le ha hecho el ofrecimiento, y quizá S. S., en un exceso de bondad, y por conseguir la ejecución de la obra lo más pronto posible, en sus conversaciones con el ingeniero, dijera algo que hiciera creer a éste en un ofrecimiento.

El señor Presidente sostiene que el jamás ni al ingeniero ni al contratista, ni al destajista ni a nadie ha hecho tal ofrecimiento. Que de haberlo, sería de algún antecesor suyo. Si yo lo hubiera hecho —dice—tendría el valor cívico de decirlo aquí. Lo que debemos hacer es ir a Sevilla y allí aclarar el asunto.

El señor Garcés pide se ponga remedio a los desniveles que se están observando con motivo de la pavimentación.

Intervienen extensamente otros varios señores Gestores, coincidiendo todos en que existe una responsabilidad manivesta en quien hizo el ofrecimiento ese, y que es necesario averiguar quién lo hizo. Si el adoquinado es del Ayuntamiento, y Firmes Especiales se ha apropiado de él, el Municipio debe ejercitar su derecho de propiedad y pedir al Estado lo indemnice en el total importe de ellos.

Más de una hora se invierte en discutir este asunto, sin que se haga claridad alguna, y al fin se acuerda, con relación al adoquinado, girar una visita a Sevilla y ver el pliego facultativo y condiciones del proyecto y buscar sus orígenes, y con respecto al desnivel, que el Perito del Ayuntamiento informe por escrito, y diplomáticamente, caso de que este desnivel sea perjudicial para las casas, tratar de conseguir del contratista una modificación apropiada.

Fuera de la orden del día, el señor Lozano pide que el Ayuntamiento abone al personal de Consumos el importe de las gorras que han de comprárseles, o bien, se les compren éstas.

El señor Caramé da cuenta de una visita recibida de la Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz, quien dará un concierto el martes, y el señor Caramé dice que, como en años anteriores, se les dará 50 pesetas, ya que estos muchachos persiguen un fin benéfico.

Se leen las bases para el concurso oposición a una plaza de maestro, aprobándose.

El señor Peralta, dueño de un hotel de la localidad, presenta una instancia solicitando se le abone la cantidad de 2.996'15 pesetas, que le adeuda el Ayuntamiento, por el banquete que sirvió al Ministro de Marina. Pasa este asunto a la Comisión de Hacienda.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno Interior instancia de un aprobado sin plaza en las últimas oposiciones, sol,citando la creación de cuatro plazas de auxiliares mecanógrafos.

El señor Caramé da cuenta de comunicación del Presidente de la Diputación Provincial referente al acto-homenaje a la Guardia Civil celebrado el pasado domingo.

Se procede a la elección de cuarto teniente de Alcalde, resultando nombrado el señor Morales, que da las gracias a la Corporación.

El señor Somoza presenta expuesto por el que se concede n,cho a perpetuidad para los restos de unas víctimas habidas con motivo de un naufragio de una lancha en Santi-Petri.

El señor Lozano pide se conceda amplia facultad al Alcalde para concertar con la Diputación y Hacienda un convenio por el que, mediante el pago de una cantidad anual de 10.000 pesetas a cada uno, se llegue a la liquidación de la deuda que con ambas Corporaciones tiene contraídas el Ayuntam,ento. Así se acuerda.

El señor Somoza pide se dirija mañana telegrama de pésame a la madre del capitán Galán, con motivo del aniversario de su muerte, dedicándose para ello de toda idea política y pensando tan sólo en que era hijo de San Fernando. Así se acuerda.

El señor Caramé pide que en la sesión pasada se olvidó de algo que debe reparar ahora, y es que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la desgracia familiar que aflige al gestor señor Milena.

El señor Milena da las gracias, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las cuatro menos diez de la tarde.

DEPORTES

¡LA LIGA!

El Sevilla a Pamplona, mientras el Betis recibe en el Patronato al Athletic madrileño.-El Mirandilla se desplaza a Jerez.-Un Levante-Gimnástico de indudable transcendencia

El programa completo de partidos en las dos divisiones del torneo de Liga, es el siguiente:

En Bardín:
HERCULES-Español.
En las Corts:
BARCELONA-Oviedo.
En Chamartín:
MADRID-Rácing.
En el Patronato:
BETIS-Athlétic de Madrid.
En San Mamés:
ATHLETIC-Valencia.
En San Juan:
OSASUNA-Sev,lla.

Victorias sobre el papel de todos los propietarios de los campos. Las peleas no se ofrecen demasiado enconadas, unas veces por la notoria diferencia de forma y otras simplemente por el factor campo.

No obstante, la pugna de Barcelona merece atención. Y también indudablemente esa de Chamartín, donde el Madrid no le ha venido nunca bien el Rácing cántabro. No olvidemos tampoco el chcque de Sevilla, donde el Betis se las ha de componer con un Athlét,c que casi juega a la desesperada.

II DIVISION

Primer grupo:
En la Florida:
Unión de Vigo-CELTA.
En Molinón:
SPORTING-Coruña.
En el Parral:
NACIONAL-Avilesino.
En Zorrilla:
VALLADOLID-Zaragoza.

Extraordinariamente interesante se ofrece la pugna de Vigo, donde se enfrentan los dos eternos rivales de nueva creación Unión y Celta. El partido es en el campo del primero, pero no creemos que ello suponga demasiada desventaja para el Celta que, necesitado de los puntos y recuperado de forma debe en buena lógica ser el difícil vencedor.

En los demás encuentros, los campos deben resolverlos a favor de los propietarios. Y aún en algunos casos algo más que los campos.

SEGUNDO GRUPO

En Vista Alegre:
GERONA-Badalona.
En Gal:
IRUN-Júpiter.
En Lasesarre:
Baracaldo-Arenas.
En la Cruz Alta:
SABADELL-Donostia.

Bastante interés en todas las pugnas. Destaca por encima de los demás encuentros el de Lasesarre, en donde se hace fuerte tradicionalmente el Baracaldo y a donde va nada menos que el Arenas, uno de los dos equipos—el otro, como se sabe, es el Xerez — imbatidos hasta ahora en la Liga. Dura pelea por tanto, que no nos extrañaría terminara en empate. Y que es más, debe terminar así en buena lógica.

En los demás choques deben vencer los propietarios de los terrenos. Pongamos tan sólo un poco de atención en el partido de Vista Alegre, donde no sería extraño que pudiera surgir la sorpresa. En ese caso una victoria del Badalona.

TERCER GRUPO

En Domecq:
XEREZ-Mirandilla.
En los Baños del Carmen:
MALACITANO-Elche.
En el Grao:
LEVANTE-Gimnástico.
En la Condomina:
MURCIA-Recreativo.

Aparte la pelea Xerez-Mirandilla que lógicamente tanto interés encierra en la provincia, queda ese choque de Valencia, donde el Levante ha de tener que emplearse a fondo para batir a un Gimnástico que en estas ocasiones se crece y tradicionalmente da un disgusto a sus directos rivales Levante y Valencia.

Veremos lo que ocurre, aunque la lógica sería una victoria levantina. Que además le hace una falta extraordinaria para aspirar al título de campeón.

En Murcia y Málaga deben ser fáciles vencedores los que juegan en sus campos.

Queda sólo el partido de Jerez, donde el Mirandilla, lógicamente, debe perder. Pero que puede dar un resultado distinto si los gaditanos —como en el Superregional—realizan un gran esfuerzo.

Hay que ir a esa pugna conscientes de la valía del contrario. El Xerez ha logrado un excelente conjunto merecedor desde luego de la clasificación en uno de los dos puestos de honor. Pero ello no debe ser para el Mirandilla más que un incentivo más que le anime a la lucha. A la que debe llevar todo el entusiasmo y coraje de un partido que como este es de campeonato.

El reconocimiento de la clase del contrario no debe ser motivo de achicamiento alguno. Al contrario, debe dar la tónica del justo esfuerzozo a realizar. Y comunicar a los ánimos de los jugadores gaditanos un encomiable deseo de superación en la lucha.

Comentarios de la Prensa madrileña

"AHORA"

"Se advierten síntomas premonitorios de la disolucin, incluso en zonas apartadas antes de ese criterio, y a nosotros eso nos parece sumamente peligroso. La fortaleza del sistema parlamentario exige que unas Cortes no se disuelvan —sean de derecha, de centro o de izquierda—mientras oo se agoten en ellas las posibilidades de formar un instrumento de Gobierno. La limitación de las facultades presidenciales en la Constitución vigente para disolver Cortes se fundamenta en el deseo de que éstas agoten su vida legal. Sólo dos excepciones puede admitirse: Primera, que no haya modo de formar un Gobierno que cuente en ellas con mayoría. Segunda, que la opinión pública del país se divorcie con las mismas de modo ostensible.

Parece que no se está en el primer caso, porque el Bloque dice que está unido. Y lo lógico es facilitar l aprueba para que se demuestre. Y en cuanto a si la opinión está o no divorciada del Parlamento actual, no hay para qué dar crédito ciego "apriorísticamente" a ningún partido, sino contrastar la verdad o el error del aserto de uno de estos dos modos: con unas elecciones municipales o cubriendo, mediante elecciones parciales, los puestos vacantes en Cortes.

Todo esto es el camino llano y simplista de la política actual, y todo lo que sea apartarse de él tendrá muchos más inconvenientes que ventajas. Claro que, a fuerza de plazos y ensayos, el camino se dificulta, pero bueno será no perderlo de vista, por si hay que volver a tomarlo. El día de hoy promete ser ya el decisivo."

"EL DEBATE"

Publica el siguiente suelto titulado "Gil Robles":

"Una honda y caudalosa corriente de ideas enraizadas en numerosas realidades sociales esperaba al hombre que ha de encarnarse y la ocasión para surgir potente en la vida política española. Gil Robles la ha encarnado.

Y Gil Robles es jefe de un movimiento popular, removedor y renovador de la conciencia política española, acatando con cuidadoso escrúpulo la realidad, aunque entienda que mucha de ella es inconveniente para la salud de la Patria y que habrá de modificarla legalmente y realizar la tantas veces proclamada y nunca hecha "revolucion desde arriba".

Afines o enemigos de sus ideas, por una consideración elemental de simple patriotismo deben dejarle paso y facilitar su acceso al Poder legítimamente conquistado, para que desde él pueda desarrollar sus ideas de Gobierno, pues no es España país que posea tan gran caudal de hombres públicos que le permita trabar y maltratar a los pocos que surgen.

Porque cuando las instituciones son débiles por jóvenes o por otras causas, es ley política ineluctable que los hombres se conviertan en instituciones y en torno a ellos se agrupen y polaricen por instinto primario de conservación las fuerzas del país.

A Gil Robes, a todo lo que él significa y a todo lo que le sigue, nadie que tenga un sentido elemental de consolidación de regímenes o de Estados, a quienes tantos peligros amenazan, puede y debe ponerle dificultades para llegar al Poder."

"EL SOL"

"La crisis actual debe cerrarse en el plazo más breve. Mejor en horas que en días, porque los días van siendo muchos. No hay nada que perturbe tanto como la incertidumbre y la desorientación para resolver un pleito parlamentario, si se quiere, o a la postre, una situación política confusa, si a eso se ra llegado en estos momentos. Cuando oscila la aguja de la brújula, desorientada, los buques corren el peligro de desviar su ruta y quebrar la deriva.

Como es necesario un Gobierno, hay que formarlo pronto sin más consultas, sin más entrevistas. El encargo, que se haga bien meditado, que sea ya el encargo definitivo.

No debe esperarse a que aviven las impaciencias, se desaten las pasiones, se reproduzcan las rivalidades, y salgan desenmascarados los rencores, las querellas y los apetitos."

Declaraciones del señor Lerroux

ES GRAVE DAR DE LADO A LA MAS IMPORTANTE MINORIA DEL PARLAMENTO. = ME HA CAUSADO RISA SABER QUE ES DON MIGUEL MAURA QUIEN REPRESENTA LA ETICA Y EL PRESTIGIO POLITICO.

Madrid.—A un redactor de "El Debate", el señor Lerroux ha hecho las siguientes declaraciones:

El señor Lerroux, al ser interrogado si conocía la segunda de las notas del presidente de la República, dijo:

—No, señor. No sé nada de notas. Ni de la segunda ni de la primera, que, por lo visto, existe. ¿Qué dicen?—preguntó a su vez.

—Se habla en una de ellas de la formación de un Gobierno de centro, de concordia republicana. ¿No ha recibido usted al señor Maura?

—No. Ni le he recibido, ni sé oficialmente que haya sido encargado, ni creo que venga. No me extraña. Después de lo que ha dicho a la salida de Palacio el señor Ossorio y Gallardo, que ha hablado de un Gobierno de ética y prestigio político, el señor Maura, que, por lo visto, representa todo eso, no podía venir a ver a los radicales. Pero puede usted decir que si hubiera venido, el jefe del partido Radical—el señor Lerroux recalca estas palabras—no le hubiera recibido.

Después de la nota dada en octubre por el señor Maura—sigue diciendo—, después de la campaña que ha venido realizando contra nosotros y después de su último discurso de ataque personal para mí, yo no podía recibirle. Ignoro si ha pedido apoyo a los demás partidos del bloque. No sé nada.

También puede usted decir—añadió—, poniéndolo en mis labios, si lo desea, que me ha producido verdadera risa saber que es don Miguel Maura quien, por lo visto, representa la ética y el prestigio político. Estoy dispuesto a dar la cara y a luchar cuanto haga falta.

En este momento llaman al teléfono y el señor Lerroux acude y habla unos momentos. Después dice:

—Era Barcelona y, por cierto, me daban la noticia, una noticia muy importante. Me dicen—añade—que allí ha corrido la noticia, que ha producido expectación, de que el señor Gil Robles se propone lanzar un manifiesto al País.

No dijo el señor Lerroux el nombre de la persona con quien había estado hablando; pero creemos no equivocarnos al afirmar que se trata de una personalidad catalana afiliada al partido del señor Lerroux que ha ocudado hasta muy poco altos cargos en Barcelona.

—Aunque a mí, desde el punto de vista político—sigue diciéndonos el señor Lerroux—, y personalmente, el encargo dado al señor Maura me convenga, no me alegro de ello. Me beneficia incluso por lo que respecta a mi partido, que tendrá que meditar mucho, ante estas circunstancias, la adopción de esas posiciones de que se viene hablando. Pero insisto en que no me alegro: no puede alegrarme ni por la República ni por la tranquilidad.

—¿Qué le parece a usted el curso dado a la crisis?—preguntamos.

—Se ha prescindido de la solución más parlamentaria y constitucional, puesto que es indudable que se ha dado de lado a la minoría más numerosa del Parlamento. Y esto es muy grave. Por lo que respecta al encargo dado al señor Maura, es un error que no concibo. Las derechas han de acogerlo mal. No hablemos de los creyentes. Lo mismo el bloque y las izquierdas. Conozco bien el pensamiento de las izquierdas. En estos momentos hubiera preferido—lo han proclamado así algunos de sus hombres más representativos—un Gobierno Gil Robles. Y esto porque, además de que todas las fuerzas políticas se gastan gobernando, el dar el Poder al jefe de Acción Popular era una tregua que necesitan aquellos partidos para organizarse.

De nuevo suena el teléfono y el señor Lerroux se expresa en estos términos:

—No; todavía no ha formado Gobierno; pero, desde luego, ha sido encargado... Su deber y el de todos los gobernadores es permanecer en sus puestos, porque la primera obligación de todos es el mantener el orden público y el principio de autoridad. Esto sin perjuicio de que en cuanto haya Gobierno, sea del matiz que sea, se ponga usted al habla con el nuevo ministro de la Gobernación y se atenga a lo que él disponga... Ya le dirán a usted a quién tiene que entregar el mando de la provincia.

Por último fué preguntado el señor Lerroux sobre qué interpretación da al artículo que se refiere a cierre de las Cortes.

—Mire usted—contesta—, si no hubiera surgido lo dicho por el señor Martínez de Velasco y la nota dada por el señor Alba como respuesta, cabría que el nuevo Gobierno interpretara ese artículo y no acudiera a las Cortes. Pero después de lo ocurrido, creo que no caben interpretaciones. Me parece un problema muy delicado y, en todo caso, lo democrático es inclinarse al lado del Parlamento.

Atraco a las oficinas de la Recaudación de Contribuciones en Yecla

Murcia.—A la una y media de la tarde de hoy, recibió el Gobernador civil, señor Ferrero Pardo, a los periodistas, a quienes dió detalles ampliatorios del ataque cometido en la tarde del día anterior en las oficinas de la Agencia de la Recaudación de Contribuciones de Yecla.

Comenzó diciendo que a las siete de la tarde del jueves, en las referidas oficinas, donde prestaban servicio un empleado y una señorita que ejerce las funciones de cajera, y dos muchachos que trabajaban como escribientes, se presentaron tres desconocidos de unos veinte o veinticinco años, y empuñando pistolas dos de éllos y el tercero un revólver, obligaron a los empleados a que se pusieran con los brazos en alto, de cara a la pared.

Inmediatamente cortaron el hilo del teléfono y abrieron la caja, de la que se apoderaron de 11.193 pesetas que había en ella.

Una vez en poder el dinero, los desconocidos huyeron en un automóvil que les esperaba, dejando dentro del local a todos los empleados.

A los quince minutos, éstos pudieron descolgarse por uno de los balcones y se trasladaron al cuartel de la Guardia civil, donde dieron cuenta de lo ocurrido.

La Benemérita salió en seguida en persecución de los atracadores, acompañada de los agentes de policía de la Brigada de Investigación que se encontraban en Yecla aclarando el suceso ocurrido días pasados en la Casa del Pueblo.

A las siete y media, desde Jumilla se dió aviso del atentado al Gobernador civil, quien comunicó el hecho a la Comandancia de Valencia y Albacete, y a las ocho y cuarto de la noche, estaba montado ya el servicio en Valencia.

Agregó el Gobernador que el teniente coronel de la Guardia civil, que en aquellos momentos se hallaba en el despacho de la autoridad, salía en dirección a Yecla, en unión del capitán de Asalto señor Benito, quien lleva el encargo de buscar alojamiento para una sección ed Asalto que ha de quedar allí de servicio.

También manifestó el señor Ferrero que era necesario hacer constar que hace unos quince días el jefe del puesto de la guardia civil de Yecla, había visitado al encargado de las oficinas de Recaudación de Arbitrios, y le ofreció montar un servicio de vigilancia durante el período de cobranza, lo que aquél no aceptó.

Extranjero

ROMA.—Ayer llegó a Roma el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Goma.

Le aguardaban en la estación los embajadores de España, el personal diplomático español, monseñor Octaviani, de la Secretaría de Estado del Vaticano, y varios centenares de españoles.

La llegada del cardenal fué saludada con aplausos entusiastas.

En el salón regio de la estación los señores Pita Romero y Gómez Ocerin hicieron la presentación al doctor Goma de la colonia española de Roma, que había acudido a recibirle.

El cardenal arzobispo de Toledo se aloja en el Colegio Pontificio español.

Se encuentran ya en Roma todos los nuevos purpurados, a excepción de los cuatro nuncios.

TRENTON (NUEVA JERSEY). El gobernador de Nueva Jersey, Harold G. Hoffmann, ha recibido cartas en las que se formulan amenazas contro su vida, a causa de su intervención en el caso de rapto y asesinato del niño Lindbergh.

ROMA.—El Papa ha nombrado arzobispo de Burdeos a monseñor Mauricio Feltin, actualmente arzobispo de Sens.

BERLIN.—El Tribunal de Urgencia ha decretado que todos los extranjeros están sujetos a la ley alemana de esterilización.

PARIS. — Guillermo Marconi, que hace treinta y cuatro años envió la primera comunicación por telegrafía sin hilos a través del Atlántico, ha dicho que no estaba seguro de que el progreso constante que va experimentando la telegrafía sin hilos fuese "una cosa buena o al contrario", ya que "puede que represente una tensión celebral excesiva".

IRKUTSK. — 61 grados centígrados bajo cero ha marcado el term-metro en la región de Barkal.

LA HABANA.—Reunidos en sesión conjunta el Gobierno y el Consejo de Estado, se ha confirmado el nombramiento del señor Barnet para presidente provisional del Poder ejecutivo.

Tal nombramiento ya había sido hecho por el Consejo de Estado, pero ahora lo ratifica el Gobierno.

Como se sabe, el señor Barnet prestará juramento hoy.

TRENTO (Nueve Jersey).—El juez Trenchard ha fijado hoy la fecha para la ejecución de Bruno Richar Hauptmann, el carpintero alemán condenado a la última pena por los delitos de secuestro y asesinato de niño Charles Lindberg.

La ejecución se llevará a efecto en la semana que comienza el día 13 de Enero.

VARSOVIA.—El ministro de relaciones exteriores señor Beck, ha cambiado de opinión y ha decidido acudir a Ginebra para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebrará el próximo miércoles.

El señor Beck partirá el domingo o el lunes.

CIUDAD DE VATICANO.— Ha entrado en la nueva estación el primer tren de mercancías llegado a la ciudad Papal.

El tren llegó a la ciudad del Vaticano silbando triunfamente.

Estaba formado por doce vagones de mercancías entre as cuales había un gran envio de libros publicados por las editoriales católicas de todos los paises.

LONDRES.—De fuente autorizada se ha sabido que la delegación británica ra invitado a la japonesa a celebrar negociaciones bi laterales con el fin de ver si se puede encontrar una solución a la situación sin salida en que se encuentra la conferencia naval.

La primera conversación entre las delegaciones inglesa y japonesa se celebrará esta noche.

TOKIO.—Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que en el Japón se reservan todos los derechos para dedicar la potencia futura de su Marina de Guerra, sin tener para nada en cuenta los acuerdos que puedan tomar las grandes naciones europeas.

Interrogado sobre si el Japón se opondría a que los países de Europa, Rusia entre ellos, adoptasen un límite común para las Marinas de Guerra respectivas, el portavoz japonés contestó que su país considerará el problema cuando se plantee.

Ha añadido, sin embargo, que hasta ahora el Japón ha discutido solamente cuestiones que interesan a los países firmantes de los tratados en vigor, entre los cuales no está Rusia.

TOKIO.—Ha habido violentos choques en la campiña de Tokio, entre unos mil labradores y fuerzas de policía.

Los labradores tenían el propósito de manifestarse en Tojo contra el atraso en la realización de los trabajos de irrigación.

Soo un grupo de unos cincuenta abradores logró llegar hasta la capital, donde se entrevistaron con el gobernador, protestando contra este retraso.

El gobernador prometió poner remedio.

BOMBERG (Polonia).—He empezado el proeso de los cincuenta y cuatro miembros del partido llamado "Campesino-nacional polaco", acusados de haber irrumpido armados en algunos colegios electorales del distrito de Wirstiz, haciendo imposible la votación en los mismos durante las elecciones celebradas en septiembre último.

NEWHAVEN (Connectcuit).—Según ha indicado el jefe supremo de la Orden Católica de los "Caballeros de Colón", Martín Carmody, sus correligionarios no se opondrán a la releeción del Presidente Roosevelt, a pesar de que éste haya rehusado intervenir en la cuestión religiosa en Méjico.

MINNEAPOLIS (Minnesota).—El gobernador de Minnesota, Lloyd B. Olson, ha formulado una petición al Fiscal general de los Estados Unidos, Homer S. Cummnings, para que envie agentes del departamento de Justicia a Minneapolis, con el fin de investigar sobre el asesinato del editor y publicista Walter Ligget.

PARIS.—El Gobierno francés ha dirigido a los Estados Unidos una nota en la que anuncia la imposibilidad en que se encuentra de hacer efectivo el pago del plazo de las deudas de guerra que vence el día 15 de este mes.

MEJICO.—El coronel Grajales ha logrado disolver en poco tiempo el "pequeño soviet" que se había establecido cerca de Menalla. Se practicaron varias detenciones entre los comunistas que allí se habían estacionado, huyendo los otros después de haberse incautado de cuanto de valor había en el rancho.

WASHINGTON. — Como ocurre cada seis meses, una vez más se ha iniciado el desfile de diplomáticos extranjeros, que con cara grave y además solemne, entregan al departamento de Estado una nota de sus respectivos Gobiernos, lamentando no poder cumplir los vencimiento del pago de las deudas de guerra.

El próximo día 15 de diciembre es la fecha semestral para el pago de los compromisos de las deudas contraídas por varios países europeos durante la Gran Guerra.

Hace un mes que las autoridades norteamericanas informaron a catorce Gobiernos deudores que estaban dispuestas a recibir nuevas proposiciones para la reanudación del pago de las cantidades adeudadas.

Las naciones interesadas han debido de estar estudiando el problema hasta ahora, ya que solamente ahora han empezado a enviar las contestaciones.

En éllas se agradece cordialmente la indicación norteamericana, y a continuación se señala que las condiciones no han cambiado suficientemente para poder hacer una oferta eficaz.

Todas las notas terminan de la misma manera, diciendo que les será muy grato reanudar las conversaciones sobre esta cuestión cuando haya esperanza de llegar a una solución satisfactoria.

En vista de esto, el lunes próximo los tenedores de libros del Tesoro, añadirán la cifra de ciento cincuenta y cinco millones a los atrasos de las naciones europeas en el pago de las deudas de guerra.

Dichos atrasos se elevarán después del 15 de diciembre a cerca de mil millones de dólares.

Toda la prensa dedica grandes elogios a Finlandia por ser el único país europeo que ha cumplido puntualmente los vencimientos de su deuda de guerra contra los Estados Unidos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... 3'50 "
Número suelto ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
14
SABADO
San Venancio

El conflicto italo-abisinio

Es posible que Laval intente anular algunas de las sanciones en el caso de que Mussolini acepte el plan de paz y el Negus lo rechace

TODAVIA NO SE HA HECHO PUBLICA LA DECISION DEL EMPERADOR. = PORTUGAL CUMPLE CON SU DEBER. = HA SIDO SORPRENDIDO UN PUESTO ITALIANO. = LA PRENSA INGLESA CREE QUE FRACASARA EL PROYECTO DE PAZ ANGLO-FRANCES. = EN HAUSIEN SE CONCENTRAN NUMEROSOS CONTINGENTES ITALIANOS. = EL NEGUS PIDE LA INMEDIATA CONVOCATORIA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. = UNA INVESTIGACION SOBRE EL BOMBARDEO DEL HOSPITAL DE DESSIE. = ITALIA PROTESTA DEL EMPLEO DE LA CRUZ ROJA POR LOS ABISINIOS. = SIR SAMUEL HOARE SUFRE UN ACCIDENTE.

LA PRENSA INGLESA Y LA FORMULA CONCILIATORIA DE PAZ ITALO-ETIOPE

Londres.—El corresponsal del "Times" en Ginebra refiere, sin hacer comentarios, los distintos acontecimientos acaecidos durante el día de ayer. Tanto monsieur Laval como el representante inglés, en nombre de sus respectivos países, están dedicados a buscar la fórmula conciliatoria dentro del marco de la Liga y en consonancia con los deseos de ésta.

Es significativo que Edén haya reconocido durante su discurso, pronunciado ante el Comité de los Dieciocho, que "no habíamos recibido mandato del Comité de Coordinación para emprender nuestra labor. Aún más. Ese Comité no poseía poderes suficientes para encargarnos esta misión. Pero estábamos apoyados por la benevolencia y el buen deseo de todos".

La Prensa de esta tarde, sin embargo, dice que prevé el fracaso del proyecto anglo-francés.

Comentando el hecho de que la Gran Bretaña y Francia deseaban someter la propuesta al Comité de los Cinco, relata que los delegados turco y polaco y, según algunos, también el representante de España se negaron a examinar el referido proyecto.

EL PROYECTO FRANCES AUN NO HA SIDO SOMETIDO A ETIOPIA. = EL NEGUS HA DESIGNADO DELEGADOS PARA QUE ENTIENDAN EN ESTE ASUNTO. = EL PROBABLE OBJETIVO DE UNA MAYOR CONCENTRACION DE FUERZAS DE ITALIA EN HAUSIEN

Addis Abeba.—El proyecto anglo-francés no ha sido sometido al Gobierno todavía porque el ministro de Francia, debido a la defectuosa instalación de radio de su Legación, no ha recibido íntegramente la nota enviada desde París.

Sin embargo, ambos ministros cambiaron impresiones y parece probable que el plenipotenciario británico inicie las conversaciones con motivo de la visita de mañana al Ministerio de Asuntos Extranjeros.

Es posible que los textos sean enviados a Dessie, pero el emperador parece haber delegado poderes a sus ministros para que negocien en su ausencia.

En la capital se asegura que existe una mayor concentración de tropas italianas en Hausien que en Macalle y se teme que el grueso de parte de las fuerzas italianas han sido retiradas de Macalle sea un ardid para que los etíopes avancen con fuerzas superiores a la reconquista de esta última ciudad y de este modo sean combatidos por medio de fuertes bombardeos aéreos y de artillería que seguramente les desmoralizaría.

SE PRESENTA EL PLAN DE PAZ A ETIOPIA

Addis Abeba.—Oficialmente se informa que los señores Bodard, en nombre de Francia, y Barton, de parte de Inglaterra, han presentado el plan de paz a Etiopía, a las diez de la mañana.

Los detalles aparentemente facilitados con anterioridad, con relación al mismo, hacen posible que se tome una decisión muy rápidamente.

Según noticias fidedignas, parece ser que Etiopía no está terminantemente opuesta, como se indicó en un principio.

SE DICE QUE EL NEGUS HA TELEGRAFIADO A LA SOCIEDAD DE NACIONES RECHAZANDO EL PLAN DE PAZ FRANCO-INGLES

Ginebra.—Se dice que el negus ha telegrafiado a la Sociedad de Naciones rechazando las proposiciones franco-británicas de paz.

Las noticias recogidas en ésta, informan que el emperador Haile Selassie pide la convocatoria inmediata del Consejo.

En la Sociedad de Naciones se dice que dos de sus miembros han propuesto que el negus ceda la mitad de su territorio, y quizá mayor extensión ulteriormente.

EL CONSEJERO FINANCIERO DEL NEGUS TRATARA CON ESTE DEL PLAN DE PAZ FRANCO-BRITANICO

Addis Abeba.—Se cree que el consejero financiero del negus, el americano míster Colson, ha salido en avión con dirección a Dessie, con el fin de tratar con el emperador del plan de paz franco-británico.

PUESTO MILITAR ITALIANO SORPRENDIDO POR UNA FUERTE PATRULLA ETIOPE. = HAY MUERTOS Y HERIDOS EN LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Se informa que una fuerte patrulla etíope ha sorprendido un puesto italiano en Deabu, al Norte de Macalle, resultando siete italianos muertos y un número indeterminado de heridos.

EL REPRESENTANTE DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL SALE PARA DESSIE

Addis Abeba.—El representante de la Cruz Roja Internacional, Sidney Bron, ha salido para Dessie, con el fin de realizar una investigación relacionada con el bombardeo del hospital de dicha ciudad.

EL PETROLEO ENVIADO POR LOS ESTADOS UNIDOS A ITALIA EN LOS ULTIMOS 45 DIAS

Houston (Texas).—Una investigación de la United Press ha permitido comprobar que las Compañías de petróleos de los Estados Unidos han enviado a Italia aproximadamente 1.500.000 barriles de petróleo durante los últimos 45 días.

Las Compañías de petróleo indican que se dan cuenta de que la desaprobación del Gobierno en cuanto a la venta de dicho producto a Italia se ha limitado a un simple gesto sin consecuencias prácticas.

EL DUCE RECIBE A LA VIUDA DEL MARISCAL DIAZ

Roma.—El duce ha recibido a la señora de Armando Díaz, viuda del Mariscal y comandante del ejército.

La señora Armando Díaz ha entregado a Mussolini las medallas y otros objetos de oro que pertenecían a su esposo.

EN HONOR DEL PRIMER OFICIAL CAIDO EN ABISINIA

Nápoles.—Se ha dado el nombre del teniente Mario Margantini, a una de las alas del edificio escolar "Torquato Tasso".

El teniente Mario Margantini ha sido el primer oficial del ejército italiano muerto en la campaña italoetíope.

A la ceremonia han asistido los parientes del teniente.

EL COMUNICADO OFICIAL

Roma.—Comunicado oficial número setenta.

El mariscal Badoglio telegrafía: Ningún cambio que señalar en la situación en todo el frente.

LAVAL Y LAS SANCIONES

Ginebra.—El señor Laval ha recibido al señor Drexler, ministro de Hacienda austríaco, al que acompañaba el señor Peligi, representante de Austria en la sociedad de Naciones, quienes le llamaron la atención de las consecuencias para la economía de su país.

Efectuaron la misma gestión cerca del señor Eden.

LAVAL Y EDEN ABANDONAN GINEBRA

Ginebra.—Los señores Laval y Edén saldrán de Ginebra esta tarde. Regresarán el miércoles para asistir a la reunión del Consejo, cuya convocatoria será fijada oficialmente esta tarde.

No se cree que el Gobierno italiano envíe su respuesta antes de la reunión del Consejo.

Seguramente el Gran Consejo fascista se reunirá en Roma el día 18 y se cree posible que el Sr. Mussolini de la comunicación franco inglesa.

PORTUGAL MANIFIESTA QUE CUMPLE SU DEBER CON LA APLICACION DE LAS SANCIONES A ITALIA

Lisboa.—El Gobierno ha publicado una nota en contestación al Gobierno italiano, con respecto a la aplicación de las sanciones, en la que manifiesta que "Portugal, firmante del pacto de la Sociedad de Naciones, cumple con su deber".

UNA NOTA SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ ANGLO-FRANCESAS

París.—En la reunión celebrada por el grupo radical y radical-socialista, se han discutido las proposiciones de paz anglo-francesas.

Después se hizo pública la siguiente declaración:

"El grupo favorece todas las soluciones que se encaminen a la solución del conflicto; pero está decidido a defender el Convenio de la Sociedad de Naciones y también a continuar apoyando a dicho organismo internacional."

LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—En la sesión de la Conferencia Naval celebrada hoy, ha reinado una gran confusión al entender los delegados que el representante del Japón, Nagano, había revisado las proposiciones que hizo el miércoles, cuando expuso que la paridad naval debía ser limitada a las tres potencias principales: Estados Unidos, Inglaterra y Japón. Hoy dijo que su país estaba dispuesto a extender la paridad a Francia e Italia.

SIR SAMUEL HOARE SUFRE LA FRACTURA DE LA NARIZ

Zooz (Suiza).—Según ha sabido la United Press por el gerente del Hotel Concordia, donde se alberga el ministro de Relaciones Exteriores británico, sir Samuel Hoare, el accidente a consecuencia del cual sufrió la fractura de la nariz ocurrió en la pista de patinar de dicho hotel.

Sir Samuel cayó al suelo el pasado miércoles mientras patinaba.

La lesión que sufre no es grave.

UN NUEVA LEGISLACION DE LA NEUTRALIDAD

Wáshington.—El senador republicano por Michigán, Vanderberg, ma manifestado que en la próxima sesión del Congreso se intentará hacer una nueva legislación de Neutralidad, en la cual se incluirá una cláusula encaminada a implantar un control riguroso en los créditos y préstamos de los países beligerantes.

Es perfectamente absurdo hablar de una legislación de Neutralidad—ha dicho Vanderberg—sin una cláusula por la que se establezca un control de esa clase.

TODAVIA NO SE HA HECHO PUBLICO EL TELEGRAMA DEL EMBAJADOR DE ABISINIA SOBRE EL PROYEC-DE PAZ. - QUEBRANTO EN LOS PAISES SANCIONISTAS

Ginebra.—Todavía no se ha hecho público el telegrama del emperador de Etiopía en el que se indica que este país no puede aceptar las prosiciones de paz elaboradas por Sir Samuel Hoare y M. Pierre Laval, pero se dice que contiene una dura crítica contra las mismas.

Hasta que se haga público, no se sabe de cierto si Haile Selassie rechaza de plano el proyecto o si se aplaza una contestación definitiva hasta que el consejo y la asamblea de la Sociedad de Naciones anuncie su fallo.

Se considera posible que el emperador intente enviar la responsabilidad de rechazar el plan y que espere hasta que sea la Sociedad de Naciones la primera en condenarlo en vista de la actitud del emperador.

Se cree aquí que es casi seguro que Mussolini lo acepte.

Este hecho quebrantaría aún más el frente formado por los paises sancionistas porque según informa la prensa francesa, es posible que Laval intente anular algunas de las sanciones que actualmente se aplican caso de que Mussolini acepte el plan y el Negus lo rechace.

El texto de las proposiciones han sido distribuidas entre los miembros del Consejo de la Sociedal de Naciones y se hará público esta tarde.

SE COMUNICARA A LA PRENSA LA PROPOSICION DE PAZ. LA NOTA ABISINIA

Ginebra.—Esta noche serán comunicadas a los miembros de la Sociedad de Naciones y a la prensa, para ser publicadas por los periódicos de mañana por la mañana, las proposiciones francobritánicas para una solución amistosa del conflicto italoabisinio.

La nota oficial abisinia será publicada muy en breve.

En este documento el Negus recuerda que Abisinia ha sido víctima de una agresión injustificada. Condenada solemne y por unanimidad por el Consejo y la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Sin rechazar definitivamente el proyecto de arreglo, el gobierno de Abisinna reclama la convocatoria inmediata de la asamblea de la Sociedad de Naciones, para examinar las proposiciones y decidir si son compatibles con los principios fundamentales de la Sociedad de Naciones, especialmente en lo que se refiere a la integridad territorial y política de todo estado miembro de la Sociedad.

El señor Benes, presidente de la asamblea, ha sido informado inmediatamente de esta gestión. La convocatoria de la asamblea, que es de derecho en este caso, será fijada de acuerdo con el.

EL CONSEJO DE LOS DIEZ Y OCHO APLAZA SUS SESIONES

Ginebra.—Después de una breve reunión celebrada esta tarde, el Consejo de los Diez y Ocho ha aplazado sus sesiones hasta que termine la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá la semana próxima.

Merced al aplazamiento de las sesiones del Comité, se aplaza por una semana por lo menos la cuestión de adoptar una decisión sobre el embargo de petróleo.

Durante la sesión de hoy del Comité de los Diez y Ocho, el delegado mejicano, señor Gómez, ha sorprendido a las grandes potencias al declarar que Etiopía estaría en contra de lo establecido en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El delegado sueco, Westman, ha formulado una advertencia semejante y ha insistido, además, en que el plan de paz franco-británico no dispensa a la Sociedad de Naciones de la obligación de aplicar tanto el Convenio como las sanciones contra Italia, particularmente si se tiene en cuenta que continúa la guerra.

Contestó Anthony Eden, quien prometió que Inglaterra continuará prestando todo su apoyo al Comité de los Diez y Ocho, lo que ha sido interpretado en un sentido de que ese país continuará dando su apoyo leal a las sanciones.

LOS OBSERVADORES FINANCIEROS ESTUDIAN LA SITUACION ECONOMICA DE ITALIA

París.—Lo sobservadores financieros franceses dicen que Italia ahorraría cuatro mil millones de liras de gastos, durante los próximos seis meses, si Mussolini aceptara el plan de paz anglofrances para solucionar el conflicto italio etiope.

Estos observadores han abrigado durante bastante tiempo muchas dudas sobre la situación de las finanzas italianas en la actualidad. Alegan que si Mussolini prfeiere continuar la guerra, tendrá que encontrar quinientos millones de liras por mes para mantener a los trescietos mil hombres destacados en Etiopía.

La principal preocupación de los medios financieros franceses sobre la situación financiera italiana, son las repercusiones posteriores que pueda tener la guerra en la economía de aquel país y no el inmediato desembolso de dinero. Se señala que el costo de producción n Italia se ha gravado considerablemente como consecuencia de los impuestos de guerra.

Deba tenerse en cuenta que ya antes de la guerra los impuestos eran demasiado elevados para un país relativamente pobre como es Italia.

EL GOBIERNO OTALIANO DESMIENTE EL BOMBARDEO DE CIUDADES ABIERTAS

Ginebra.—La secretaría general de la Sociedad de Naciones ha recibido del secretario de estado italiano, señor Suvich, un telegrama que dice especialmente:

"El Gobieron italiano desmiente categóricamente que la aviación haya bombardeado ninguna ciudad abierta".

El telegrama afirma que Dessie constituye un centro militar defendido. En cuanto al hospital norteamericano de Dessie hace observar que el Gobierno de Abisinia no ha dado nunca aviso de la existencia de una formación sanitaria norteamericana entre las fuerzas abisinias, con arreglo al convenio de Ginebra de 1929.

El señor Suvich pone de relieve que las fotografías obtenidas por la aviación muestran que los edificios provistos de insignias de la Cruz Roja están intactos después del bombardeo, pero el Gobierno italiano protesta contra el abuso del emblema de la Cruz Roja por los abisinios".

SE RECHAZA LA PROPOSICION DEL EMPERADOR DE ETIOPIA

Ginebra.—Eduardo Benes, presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha rechazdo ho la proposición del Negus para que se convoque inmediatamente la asamblea.

Ha basado su negativa en que como el Consejo examinará la situación italo etiope el próximo miércoles, no hay necesidad por ahora de convocar la asamblea.

Esto es lo que le ha impedido regresar ya a Londres, como lo hubiera hecho de no ocurrirle tal percance.

EL REY JORGE RECIBE AL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Londres.—El subsecretario permanente del Foreing Office, sir Robert Vansittart, ha sido recibido esta noche en audiencia por el rey Jorge.

La audiencia real ha durado media hora, y se cree que en ella se ha tratado de las proposiciones de paz anglo-francesas.

Se ha sagido que esta noche que sir Samuel Hoare volverá a Londres para asistir al debate de la Cámara de los Comunes del próximo jueves, durante el cual se discutirá la situación internacional y las proposiciones de paz anglo-francesas.

Se dice que sir Samuel Hoare sufrió un pequeño accidente poco después de su llegada a Suiza, a consecuencia del cual resultó con la nariz fracturada.

Después del brillante recital de González Marín

Más recio, más sano, más animoso y más artista llegó ayer a Cádiz, después de la grave enfermedad sufrida, el mago del decir José González Marín.

Viene de San Fernando y sale ya para Málaga, llevando en su tierra el grabado recuerdo de los aplausos cariñosos y sentidos de un público entusiasmado que le tributó delirantemente en su única actuación de anoche en el Gran Teatro Falla.

González Marín acudió en las primeras horas de la noche de ayer al Ateneo Gaditano invitado por su Directiva.

La visita fué breve, pero en ella el gran recitador tuvo para Cádiz las más sentidas frases de afecto. Para mí, decía este "escultor de poesía", como le llama Tomás Borrás, es el gaditano el público que, después del de Madrid, me interesa más como artista.

Se que esta afirmación mía —añade— no ha gustado en Málaga, pero la reitero, porque es fiel expresión de mi sentir. El público de Cádiz tiene el don de captación, tiene cultura y sensibilidad exquisita. En una palabra: sabe escuchar.

Habla de su recorrido artístico a través de España y fuera de ella; del cariño y emoción con que se le escucha en tierras de América, allí donde hay españoles que llevan treinta años sin ver a su patria.

Recuerda también la emoción del público barcelonés, el entusiasmo sin límite de los catalanes al oír "La Feria de Abril en Jerez", de José María Pemán, pues las ovaciones, siempre delirantes, no le dejaban terminar la última estrofa.

González Marín tuvo la gentileza de ofrecernos con su maravilloso decir las primicias de otra sublime composición del insigne poeta gaditano, y que estudia con gran cariño para brindarla en su próxima actuación de abril. Esta nueva joya pemantina titulada "La salida del Nazareno", es una exposición perfectísima de la salida del Nazareno de la iglesia conventual de Santa María, un dibujo clarísimo, del reflejo de la emoción popular al sacar procesionalmente en los días de la Semana Grande su imagen amada.

Los oyentes premiaron con aplausos al autor y al recitador.

Los ateneístas habían preparado un espléndido lunch, pero el artista, sujeto a plan médico, hubo de contentarse con un modesto café.

Pero ello no fué obstáculo para que los presentes brindasen sinceramente por los éxitos del gran artista.

Hora y media después, González Marín hacía su aparición en el escenario del Gran Teatro Falla.

En la sala, bien repleta, religioso silencio.

El público se recoge en sí mismo para mejor escuchar.

La aparición de González Marín es saludada con aplausos que el artista recoge con emoción.

Empieza la primera parte con una poesía de Rafael Duyos y siguen otras de Villalón, Carlos de Luna, Rafael Alberti, para cerrar con "La Feria de Abril en Jerez", de José María Pemán.

A petición de algunos entusiastas ha intercalado "La Encerrada", de Rafael Alberti.

Al final de cada poesía las ovaciones se hacen interminables, y al término de la primera parte los comentarios no pueden ser más favorables al insigne artista.

Unánimemente se reconoce que al recobrar la salud González Marín se ha elevado en su arte, si es posible.

En el decir del artista de Cartama es único; más que decir, canta los versos.

Y a la primera parte sigue la segunda, con un programa dedicado a Castilla y a Madrid, con admirables y bellos trabajos de Fernández Ardavín, Marquerie, Quijano, Díez Canedo, Répide y Góngora.

Nuevos aplausos llenos de fervor y cariño.

Y llega la parte última, que es, como la primera, un sentido canto a Andalucía, con nuevas poesías de Villalón, Carlos de Luna, un monólogo lleno de finísima gracia de los Quintero y una composición magnífica de nuestro gran poeta Vicente Carrasco.

Las ovaciones son apoteósicas. Es que el público gaditano desea mostrar a González Marín su reconocimiento por haber querido derramar toda la grandeza de su arte inimitable en su única actuación.

El público sigue aplaudiendo. De las localidades altas llegan peticiones de nuevas poesías, y el artista, complaciente, ofrece "La Taberna de los Tres Reyes", de puro sabor gaditano.

Los aplausos que cierran el espectáculo estamos seguros que aún estarán sonando a gloria en los oídos del incomparable González Marín, que estima como un preciado galardón para su triunfo de artista la aprobación de este público de Cádiz que él cree lleno de cultura, de sensibilidad: que sabe escuchar.

La última hora política

AL PRINCIPIO EL SEÑOR PORTELA VALLADARES PENSABA PESCINDIR DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y LERROUX, PERO VARIO DE PROPOSITO DESPUES DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. = A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE LA CRISIS TOMO CARACTERES MUY RAROS. = AL JEFE DE LA CEDA SE LE OFRECIERON CINCO CARTERAS, MENOS LA DE GUERRA. = CONTESTO QUE SE CONFORMABA CON ESTA SOLA. = SE ESPERA QUE HOY RESIGNE EL ENCARGO Y RECIBA EL DECRETO DE DISOLUCION. = LA ACTITUD DE LOS RADICALES.

La tramitación de la crisis en este quinto día que ha terminado a las doce de la noche ofrece características interesantes, sobre todo en cuanto se refiere a los que dicha crisis lleva por dentro.

El señor Portela Valladares al salir de Palacio mostraba tanto en el rostro como en sus palabras la mejor impresión en cuanto a las posibilidades de formar Gobierno. Iba decidido a ello, prescindiendo de toda clase de visitas. Amigos suyos no recataron su propósito de prescindir del señor Gil Robles y de Lerroux en sus visitas. Pero al salir de casa del señor Alba varió el propósito, y aunque nadie se lo manifestó, parece que ya tenía la decisión de visitar al jefe de la CEDA. Sus entrevistas posteriores con los señores Martínez de Velasco, Cambó y don Melquiades Alvarez le afirmaron en la idea aludida de entrevistarse con el ministro de la Guerra dimisionario.

Según nuestros informes, hubo unas horas, que fueron las de las cinco de la tarde a las siete y media, en que la situación política tomó tales características con posibles derivaciones, que justifican la alarma de un periódico de la noche, "a Voz", que en un suelto en cursivo y muy destacado afirmaba que no sabía lo que iba a ocurrir, pero que bueno sería que estuviéramos preparados a algunas cosas raras que pudieran ocurrir.

La decisión del señor Portela Valladares de visitar al señor Gil Robles se hizo pública en las citadas horas, y parece que esto varió el panorama.

Verificada la entrevista, se nos asegura que el señor Portela Valladares ofreció al jefe de la CEDA cinco carteras, menos la de Guerra, pero el señor Gil Robles dijo que la CEDA en el nuevo Gobierno que se formara se contentaría con una sola cartera: la de Guerra.

Lo demás ya es conocido por los informes transmitidos.

Lo único interesante, a nuestro juicio, en la noche de ayer, estuvo en la entrevista que celebró el señor Portela Valladares con el señor Cambó.

De esta entrevista no se tiene ninguna referencia, pero de que el señor Portela Valladares la ocultaba, es algo significativo.

Con los elementos de juicio que tenemos en las primeras horas de la madrugada de hoy, se puede colegir que el señor Portela Valladares irá mañana al Palacio a resignar los poderes o quizá recibir otro encargo, ya a base de la disolución de Cortes.

De la entrevista del señor Portela Valladares con el señor Gil Robles se deduce que el señor Portela no tiene apoyo de esos elementos, y por lo que respecta a la izquierda, las manifestaciones del señor Martínez Barrio son terminantes.

Sabido es que los agrarios condicionaban su apoyo al apoyo de los del Bloque.

De la misma opinión es don Melquiades Alvarez.

Con respecto del señor Cambó, existe la incógnita de apoyo, aunque externamente es el que da mayores facilidades al señor Portela Valladares, pero sin concretar nada.

Como los radicales no han sido consultados por el señor Portela Valladares, es prematuro suponer la actitud que adoptarán, pero hallándose el señor Lerroux de acuerdo en absoluto con el señor Gil Robles, y siendo el señor Lerroux en la actualidad el único jefe del Partido Radical, es de creer que pensará y actuará como el jefe de la CEDA.

Desde la Torre de Tavira

Si hubiésemos podido escoger para nacer época y sitio, yo habría preferido haber venido al mundo allá por los siglos VI al VII, Epoca Visigoda, y haber nacido en la provincia de Valladolid, donde que yo sepa, por má vueltas que le doy al mapa, no había vigías con esta misión de anunciar cuándo llegan los barcos; n, había anteojos ni radios para ver y oir tanto disparate como en estos días desde aquí se ven y oyen.

Y digo que mi preferencia habría sido en tiempos de España visigoda, porque comparado lo que entonces ocurría para nombrar incluso rey, con lo que ahora sucede nada más que para hallar quien forme gobierno, ¡qué encanto de aquella época y procedimientos!

Vaya un botón de muestra.

Conforme a las d,sposiciones del octavo Concilio de Toledo, tenían que elegir monarca a la muerte de Rescesvinto, y por rara casualidad, en el año 672, las inquietudes y turbulencias que generalmente precedían a cada elección, cesaron en este caso, pues fijaron todos su atención en Wamba, hombre modesto y conocido por sus virtudes.

Tan modesto y virtuoso, que no quería ser rey; y tanto persistió en su negativa, que uno de los jefes de palacio hubo de decirle:

"Si te obstinas en rehusar la corona que te ofrecemos, ten entendido que ahora mismo y con este acero haré rodar tu cabeza."

Y, ¡caramba! que Wamba no tuvo más remedio que aceptar.

Por eso digo que... ¡qué tiempos más felices aquellos!

Hoy lucha en Nueva York Paulino Uzcudun con el potente negro Louis. Se vé desde aquí el stadium que se va llenando... Negocio económico lo hay, indudablemente; pero, la verdad, Paulino tiene ya edad para pasar a la reserva.

Por lo que veo, le va a dar una paliza el negro que, si Uzcudun no se retira ahora, lo vamos a tener que considerar como en el toreo al "Gallo", que ya pasó su tiempo.

ALL.

FALLECE UN MALEANTE HERIDO

Málaga.—En el hospital civil ha fallecido el maleante Antonio Rico Parra, "El Parrilla), que hace varios días fué herido de una puñalada por Manuel Barea, y que se marchó a su casa sin revelar el nombre de su agresor, hasta que, agravado, sus faminares tuvieron que llevarle a dicho establecimiento benéfico.

EL RAPTO DE UN NIÑO RECIEN NACIDO :: SE INTENTABA UN CASO DE HERENCIA

Sevilla.—En el juzgado de guardia fué presentada una denuncia con motivo del rapto de un niño recien nacido cuya madre lo dió a luz en el barrio de Amate.

La matrOna fingió que había muerto, lo envolvió en unos pañales y se lo llevó al domicilio de una señora que había preparado un alumbramiento fingido con el propósito de ser madre de un hijo varón por motivo de herencia.

La matrona ha ingresado en la cárcel y dicha señora ha huído de su domicilio y está siendo buscada por la policía.

LA BANDERA DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA

Málaga.—Se prepara para el domingo, en el Parque de la República, el acto de la entrega de una bandera nacional a la Guardia civil de esta Comandancia.

La bandera ha sido adquirida por suscripción pública.

A la ceremonia cooperan autoridades y entidades y promete resultar muy brillante.

LA PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Bilbao.—A las once de la mañana, en el Cuartel de Basurto, se ha celebrado el acto de la promesa de fidelidad a la bandera por los nuevos reclutas.

Presidió el acto el comandante militar interino, coronel Fernández Piñerúa.

Hubo desfiles y a las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

Noticias de provincias

CONSEJO DE GUERRA POR INSULTOS A LA GUARDIA CIVIL

Avila.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el vendedor ambulante Urbano Hernández y su esposa Ludivina Hernández, por insulto a la Guardia civil del pueblo de Nihara.

El fiscal solicitó seis meses y un día de prisión para los procesados.

Ludivina fué condenada con arreglo a la petición fiscal, y su esposo absuelto.

HOJAS COMUNISTAS

Bilbao.—El gobernador dijo que se habían recogido algunas hojas de carácter comunista y que se habían llevado a cabo algunas detenciones con este motivo.

LOS ATRACADORES LE DAN UNA PALIZA

Barcelona.—Esta madrugada, en la Riera Blanca, le salieron al paso unos atracadores a Pascual Collergues, que amenazándole con pistolas le exigieron el dinero que llevase.

Como carecía de él, le dieron una paliza y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

El atracado presentaba síntomas de alcoholismo.

ATRACADOR CONDENADO

Oviedo.—Veintisiete años y veinticinco mil pesetas de imdemnización impone a Antonio García "El Francesito", que asaltó la oficina de "Carbones de la Nueva", mató a un empleado y robó mil quinientas pesetas, la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que le ha Juzgado.

EL EXTRACTO DE PRENSA SE REDACTARA EN CATALAN

Barcelona.—Por indicación del Gobernador general el extracto de prensa, que diariamente se redacta en la oficina de Prensa de la Generalidad y que desde que el señor Jiménez Arenas ocupaba la presidencia se hacía en castellano, será redactado nuevamente en catalán.

UN MARINERO REVOLUCIONARIO

Bilbao.—En Portugalete ha sido detenido un individuo apellidado Zubiría, de profesión marinero, que se hallaba reclamado por la autoridad militar como participante en los sucesos desarrollados en el mes de octubre en aquella población.

ES DETENIDO EL AUTOR DE UNA FALSA DENUNCIA

Málaga.—En Coín ha sido detenido Juan Lima Núñez, quien hizo a la Guardia civil la falsa denuncia de que había sido víctima de un atraco por tres pistoleros, para justificar ante su familia la falta de una cantidad.

Ultima hora

Uzcudun es derrotado

Nueva York. — Como se había anunciado, se ha celebrado el combate entre el americano Joe Louis y el español Paulino Uzcudun.

La expectación era enorme y la concurrencia numerosísima.

Al cuarto asalto fué derrotado Paulino Uzcudun por k. o. técnico.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21844

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
15
DOMINGO
San Valeriano

La emocionante despedida al señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra

El general Franco afirmó que el honor, la disciplina y todos los conceptos básicos del Ejército, fueron restablecidos por el ministro

«Volveré aquí, volveré a trabajar con vosotros y volveré a recibir vuestro concurso»

Madrid.—A los pocos momentos de ser aprobada en Palacio la lista del nuevo Gobierno se conoció en el Ministerio de la Guerra.

Inmediatamente surgió en el ánimo de todos: generales, jefes, oficiales y escribientes, el deseo de acudir al despacho del ministro dimisionario, senor Gil Robles, para saludarle y expresarle, con la emoción y el dolor de verle dejar el puesto que había desempeñado, la satisfacción de unos meses de acertada dirección y del patriótico mando.

Cundió la noticia por el Ministerio rápidamente, y en pocos momentos el salón de ayudantes, contiguo al despacho ministerial, se hallaba totalmente ocupado, y el señor Gil Robles se vió obligado a salir para corresponder a esta despedida anticipada.

Es costumbre que el personal de los Ministerios brinde pruebas afectuosas de esta índole a los ministros que cesan cuando ha llegado el momento protocolario de la toma de posesión. En este caso el impulso y el sentimiento ha vencido todos los trámites, y el acto ha tenido que precipitarse, sin esperar el momento de la entrega del mando.

El general Franco resumió, en nombre de todos, la situación del espíritu del personal del Ministerio de la Guerra, ante la marcha de su ministro. Con voz balbuciente, con pausas forzadas, para dejar paso a la emoción, el jefe del Estado Mayor Central saludó al señor Gil Robles en nombre de los generales, de la oficialidad y del personal del Ministerio.

—Los que hemos colaborado —dijo el genral Franco—cerca del ministro en estos meses queríamos reunirnos en un momento para saludar a V. E. Pero ha cundido con rapidez inusitada esta noticia y todo el personal del Ministerio ha querido participar en este sencillo acto de despedida. Ello indica por qué inesperada y rápidamente se ha llenado este salón.

Yo solo puedo decir en este momento, que nuestro sentimiento es absolutamente sincero. El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del Ejército, han sido restablecilos y han sido encarnados por su excelencia.

Yo no puedo hacer otra cosa en estos momentos en que la emoción no me deja hablar, que significar hasta qué punto la rectitud ha sido única norma de la actuación del Ministro de la Guerra, y para ello basta relatar una sencilla anécdota.

Llegó una propuesta para desempeñar un cargo; venían en la propuesta tres nombres: tres oficiales que reunían las mismas circunstancias, y a los que acompañaban los mismos méritos.

El Ministro de la Guerra tenía que resolver entre esos tres nombres; yo le indiqué que cualquiera de ellos era capaz y podía desempeñar brillantemente el cargo; pero con toda lealtad le dije que uno de los tres estaba recomendado por casi todo el partido del propio ministro, por la Cámara y por las fifiuras del Ejército.

El ministro entonces me preguntó que yó a quien designaría. Yo le contesté: "Los tres tienen iguales méritos. Yo designaría al más antigüo". El ministro no dudó un instante, y me ordenó: "Pues el más antigüo".

Ese ha sido nuestro ministro de la Guerra.

Terminadas las palabras del general Franco, el señor Gil Robles que aparecía también profundamente emocionado, pronunció a su vez este discurso:

"Es costumbre en estos momentos decir que se siente una gran emoción. No creo que haga falta que yo diga, porque el ambiente de este acto y mi propia situación reflejan hsata qué punto esa emoción me gana y llena todo mi ánimo.

Cuando me encargué de esta cartera de Guerra, cuando vine a colaborar con vosotros, os dije que yo no venía a hacer una situación de carácter partidista, sino a desarrollar una labor de tipo nacional. Creía y creo que el Ejército debe permanecer siempre ajeno a las luchas de los partidos políticos. En ese sentido he inspirado toda mi actuación y he procurado que esas palabras de mi primer discurso ante vosotros hayan sido la norma de mi conducta al frente del Ejército. Y para realizar ese tipo de actuación he encontrado en todos vosotros la colaboración más leal, más patriótica.

Refiriéndose a la unidad del Ejército, dijo:

El Ejército no es más que uno, como no es más que una España y la Patria. Por eso yo os pido que, sea quien quiera el que me suceda y venga a este cargo, en las circunstancias que venga, le prestéis la misma ayuda y la misma colaboración leal, porque tenjo la seguridad de que mi sucesor habrá de inspirarse como yo, en esas mismas normas de enaltecimiento del Ejército y de interés político.

Hemos demostrado a todos la limpieza de nuesra conducta, contra mí y contra los dignos generales que ha sido mis colaboradores se desató ua campaña de injuria y calumnia. Se nos atribuían los más torpes propósitos. La realidad ha demostrado lo contrario.

Los calumniadores no se han atrevido a enfrentarse conmigo. Co vuestra lealtad debéis seguir demostrando lo injurioso y falso de esa campaña.

Al salir de aquí yo me llevo una herida profunda en el alma, pero como esa herida es de carácter político no puedo haceros partícipes de ella y tengo que ir a ventilarla a la calle. Yo solo os puedo decir una cosa: Volveré aquí, volveré a trabajar con vosotros, volveré a recibir vuestro concurso. Hasta entonces cumplid con vuestro deber como habéis cumplido hasta ahora. Cuando llegue ese momento lo cumpliremos juntos, por el Ejército y por España. Señores: ¡Viva España!

Las últimas palabras del señor Gil Robles fueron acogidas con un viva estruendoso y con grandes aplausos.

El señor Gil Robles abadonó el salón, pero, pocos momentos después, uno de los presentes le llamaba para decirle que la gente seguía allí congregada, porque cada uno de los presentes esperaban a estrechar su mano.

El sñor Gil Robles volvió al salón de actos y se inició el desfile de los que habían asistido a la despedida.

Todos le estracharon la mano con gran emoción.

Entre tanto, el general Franco, llevándose el pañuelo al rostro, pugnaba por ocultar la emoción que durante el acto había tratado inútilmente de contener.

Alguien comentaba: "Es la primera vez que he visto llorar al general Franco."

Poco después, entre aplausos y los saludos del personal de Guerra, el señor Gil Robles abandonaba el Ministerio para trasladarse a Acción Popular, donde le esperaba a su vez el recibimiento y la acogida de los suyos, que apenas permitía establecer una solución de continuidad, con la despedida entusiasta de los militares.

El señor Gil Robles, después de despedirse del personal del Ministerio de la Guerra, se dirigió acompañado de su secretario particular y de sus ayudantes a Acción Popular, y desde allí a su domicilio.

En la puerta esperaba al jefe de la Ceda, gran número de periodistas que felicitaron al señor Gil Robles por considerar que la resolución de la crisis favorecía en gran manera política a Acción Popular.

Subió el señor Gil Robles a su domicilio, y allí conversó con los periodistas, diciéndoles que el último decreto que había firmado era el de ascenso del general Varela, cuyos méritos, prestigio militar y actitudes para el mando son de todos conocidas.

Después el señor Gil Robles dijo:

—Esta tarde tengo el propósito de aislarme para ver si redacto el manifiesto que pienso dirigir a la opinión pública, para que conozca la posición y propósitos de Acción Popular.

Vengo—añadió—del Ministerio de la Guerra, donde me he despedido del personal, que ha querido hacerlo, y el acto ha sido tan emocionante y entusiasta que no se puede narrar. Yo nunca podía imaginarme que pudiera existir un sentimiento tan grande como se ha manifestado durante el mismo.

NOTA DEL DIA

El señor Alcalá Zamora, poco después de haber asistido al Santo Sacrificio de la Misa, en la mañana de ayer, se dirigió al Palacio Nacional para por conducto del ex gobernador de la Monarquía, señor Portela Valladares, dar a los que tienen declarada guerra abierta a la religión de Aquel ante quién el Jefe del Estado, había ido a postrarse, lo que le venían pidiendo desde hace dos años: el decreto de disolución del Parlamento.

Bien agradecidos habrán quedado esos elementos al Presidente de la República, pero creemos que siguiendo los derroteros emprendidos, muy en breve le será harto dificil al señor Alcalá Zamora cumplir esa piadosa devoción de asistir a Misa en días que no son de precepto, ni en estos tampoco, como no se marche a otras naciones en las que aunque llamadas y tenidas por muy liberales, no se persigue a los católicos como en España los persiguieron esos que ayer fueron obsequiados con el decreto de disolución.

El nuevo Gobierno celebró ayer su primer Consejo y en la nota facilitada de la reunión, se hace constar que su primer y principal intento será la consabida pacificación de los espíritus.

Creemos que los primeros que faltan a ese propósito son algunos de los propios ministros, de los que se asegura, que han sido expulsados de los partidos a que pertenecían, por haber aceptado carteras, rompiendo compromisos contraidos de antemano. Las dimisiones colectivas de gestoras no creemos que sea tampoco nada favorable para llegar a esa pacificación.

Esto, no obstante, es todo ello muy poco para estropear la consigna. La masonería y el marxismo, los antipatria y el separatismo demandaban el decreto de la disolución del actual Parlamento, donde existía una mayoría no propicia a sus deseos y era necesario servirlas y servidos fueron en la mañana de ayer por el señor Alcalá Zamora después de haber cumplido el piadoso acto de asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

Esta es la principal y destacada nota del día de ayer.

NUESTRA DOBLE DESPEDIDA

El Gobernador civil, señor don Luis Armiñán, puso ayer mismo su cargo a disposición del señor Ministro de la Gobernación y anunció a los informadores que mañana mismo marcharía a Madrid.

Aunque en los actuales momentos no tenemos la seguridad de que el señor Gobernador se marche mañana, por la razón de que al paso que van las crisis, nada de extraño tendría que hoy se planteara otra, no queremos dejar de escribir estas líneas, porque no merece ciertamente el señor Armiñán ser tratado como uno de esos gobernadores a los que se les despide, después de haberse marchado, con las consabidas seis líneas estilo cliché, preparadas de antemano para casos análogos.

Nó; el señor Armiñán deja en Cádiz gratos recuerdos y nosotros que tal vez seamos los únicos que públicamente y en cumplimiento de nuestro deber, le hemos censurado en algunas de sus actuaciones y de cuyas censuras no nos arrepentimos porque si esto hiciéramos sería confesar que habían sido injustas, queremos ser los primeros en lamentar su ausencia, ya que esas censuras fueron para algunas de sus actuaciones políticas, pero nunca para otras actividades suyas en las que siempre estuvo atento a los intereses de la provincia y de Cádiz y para las múltiples atenciones que siempre tuvo para con cuantos a él acudieron.

Le consta al señor Armiñán, y creemos que no lo olvidará, que si alguna vez fué censurado desde estas columnas, estas columnas y los que aquí escribimos, estuvimos a su entera disposición—como ningunos—en los momentos en que como gobernador y por lo tanto encargado del orden público, pudo necesitar de nosotros.

Ahí queda nuestra despedida al Gobernador Civil; para el ilustre compañero en la prensa, la seguridad de que en Cádiz quedan recuerdos muy gratos de su estancia en ésta y por lo que a nosotros respecta, un afecto bien sincero.

Las Gestoras provincial y municipales de la capital, Jerez, San Fernando y otros pueblos de la provincia, presentan su dimisión colectiva ante el Gobernador civil

Próximamente a las ocho de la noche, los periodistas que ordinariamente hacemos información en el Gobierno Civil, fueron requeridos urgentemente por el señor Armiñán, para hacernos algunas manifestaciones.

Cuando hemos acudido a este Centro oficial, se encontraban en el mismo el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, el alcalde señor Fernández Repeto y todos los gestores que integran el actual Ayuntamiento, los cuales han permanecido reunidos durante una hora en el despacho del gobernador dimisionario.

Al término de ésta, el señor Armiñán nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Acaban de esatr aquí el presidente de la Diputación, señor Icardi, representando a la misma, y todo el Ayuntamiento, para presentarme la dimisión de sus cargos.

Yo—agregó el señor Armiñán—les he agradecido la confianza que ponen en mí y la deferencia que ello supone, y les he rogado continúen en sus puestos hasta tanto que el Gobierno decida.

Ellos me han ofrecido hacerlo así y continuarán con todo interés la vida administrativa municipal y provincial para mejor defender los intereses que les están confiados.

De Jerez y San Fernando y otros pueblos de la provincia, me han comunicado lo mismo y les he contestado de igual manera, esto es, agradeciéndoles el gesto y rogándoles encarecidamente continúen en sus lugares por el bien de los intereses que representan.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Armiñán nos mostró también un telegrama circular del Ministro de la Gobernación, dando cuenta de la formación del nuevo Gobierno, con expresión de los titulares de las carteras, y rogándole a la vez que continúe en su puesto hasta recibir instrucciones.

Aun después de recibido este despacho, el señor Armiñán insistía en salir de Cádiz a las diez de la mañana del lunes.

De la boda de Don Juan de Borbón

Ante la considerable demanda de fotografías de la boda de don Juan de Borbón Battemberg con doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, se hace saber a todas las personas interesadas que dichas fotografías pueden adquirirse en la Secretaría general de Renovación Española (Cristóbal Coln, 14, bajo), de seis a siete de la tarde, todos los días laborables.

Las fotografías las hay en dos tamaños: 13 x 18 y 18 x 24 cms,, y a los precios de 2'25 y 3'25 pesetas, respectivamente.

Unas cuantas sabrosas opiniones sobre el nuevo Gobierno

Esto es la caraba-- Dice Fuentes Pila ::

Madrid.—Preguntado por los periodistas el juicio que le merecía la solución de la crisis, el señor Fuentes Pila, dijo:

—No soy demócrata, pero soy popular y digo lo que dice toda España en estos momentos: Esto es la caraba.

La opinión del Conde de Rodezno : : :

El conde de Rodezno manifestó:

—A mi juicio se ha consolidado la consustancialidad de la República, con la revolución y postulados del 14 de Octubre. Bendita hora si hemos llegado al esclarecimiento.

Un dictador masónico y ocho secretarios

Don Romualdo de Toledo, dijo:

—Un dictador masónico y ocho secretarios de despacho.

Calderón: La Monarquía jamás llegó a estos extremos : :

El señor Calderón:

—Ninguna crisis como esta. La Monarquía jamás llegó a estos extremos. El mismo inspirador de la política actual es quien inspiró a Berenguer su política, que condujo a la catástrofe. Ahora tendrá igual resultado.

El Gobierno está en la Plaza de Manuel Becerra que es donde se despiden los duelos

El Barón de Carcel ha manifestado que este Gobierno tenía necesariamente que constituirse para que el señor Martínez de Velasco siguiera en el Ministerio de Estado. Por lo demás, el Gobierno se halla ya en la Plaza de Manuel Becerra, que es donde se despiden los duelos.

Dimite el Presidente de la República

Praga.—Hoy ha dimitido el presidente de la República checoeslovaca, señor Masaryk. El mismo lo anunció al medio día.

Su última actuación oficial fué publicar un decreto concediendo una amnistía.

La elección del nuevo presidente se ha señalado para el día 18 del corriente, pero hasta ahora ningún partido político ha revelado sus intenciones en este respecto.

Al señor Masarik se le ha conferido el título de "Presidente libertador", en señal del reconocimiento por sus grandes servicios prestados a la nación.

El ministro de Trabajo no acepta el cargo

Madrid.—El nuevo Ministro de Trabajo y Justicia, don Alfredo Martínez, que se encuentra en Asturias, ha telegrafiado diciendo que no acepta la cartera por considerar que la formación de este Gobierno supone la ruptura del bloque, y que en él constituirá un acto de deslealtad, ya que se ha prescindido de otros elementos del bloque.

El Consejo Nacional de Juventudes de la J. A. P.

LAS CONCLUSIONES NO SE HACEN PUBLICAS A CAUSA DE LA CENSURA. - SE SOLIDARIZAN CON EL JEFE SUPREMO. - UNAS PALABRAS DE GIL ROBLES. - LA CRISIS HA LIBRADO DE NUESTROS HOMBROS UNA GARGA INSOSTENIBLE. - VAMOS A PREPARAR LA CAMPAÑA ELECTORAL. - EL GOBIERNO SOLO TIENE HALITOS PARA QUINCE DIAS

Madrid.—Continuaron durante la tarde las tareas del Consejo Nacional de Juventudes de la Jap, al que concurrieron los presidentes de todas las organizaciones provinciales.

A las ocho y media de la noche, terminaron las sesiones, aprobándose por aclamación las conclusiones que no se hacen públicas por la prensa por los actuales momentos políticos y la actuación de la censura gubernativa.

Se acordó únicamente hacer público que las Juventudes de Acción Popular de España, se solidarizan en estos momentos decisivos para la historia total y plenamente con su jefe supremo, acatando plenamente su disciplina y cumpliendo en absoluto con sus decisiones.

Coincidió con la celebración de la reunión de la minoría Popular Agraria la entrada de varios diputados, que fueron ovacionados conforme entraban, especialmente los ex ministros.

Al llegar el señor Gil Robles, fué acogido con una delirante ovación, invitándosele a que pronuciara unas palabras.

Accedió a ello, diciendo:

"Habéis de comprender, queridos amigos, que no es este el momento para pronunciar un discurso, después de un día crítico y glorioso para vosotros, como el de hoy.

No obstante, vengo aquí a saludaros y a daros un abrazo.

Momento crítico para España es el que ha llegado, y no precisamente por nuestra culpa, y glorioso para nuestro Partido, ya que ha salido sin mácula después de unos días de un proceso turbio, de vacilaciones y debilidades que no se apuntarán, por cierto, en la historia de Acción Popular.

Puedo afirmaros con toda lealtad que he experimentado un gran alivio al salir de una posición que se iba haciendo realmente insostenible.

Yo no tenía prisa, porque estaba convencido que este momento quizá tardase en llegar, pero llegaría (Ovación).

La crisis ha sido librar nuestros hombros de una carga que se iba haciendo insistenible; dejarnos en absoluta libertad de acción, así podremos hablar claro.

En eso nadie nos aventajará.

A mí me terra el pensar que tenía que hacer las elecciones mediatizando hasta cierto punto por influencias ajenas a nuestra voluntad, pero ya estamos libres. (Ovación).

Yo iré al Cuerpo electoral señalando lo que tenga que señalar, acusando a quien tenga que acusar, formando un amplio frente nacional contra la revolución y contra sus cómplices, y ahora, amigos, vamos a preparar la campaña electoral.

—Yo estoy seguro que sólo su anuncio hará vacilar a este Gobierno, que sólo tiene hálitos para quince días.

En nuestra propaganda seréis la vanguardia, queridos jóvenes, formando equipos que recorran España, y no temáis que tendréis temas abundantes para decir.

Se dirá en público lo que se comenta a estas horas en todos los hogares y tertulias de España para desenmascarar a quien haya que desenmascarar. (Clamorosa ovación.)

Y ahora, los que no sois de Madrid, hasta pronto, que en Madrid nos veremos; y los que sois de provincias hasta muy pronto también, porque me propongo recorrer toda España para que ésta sepa todo lo que tienen que hacer. (Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Gil Robles.)

El señor Salmón pronunció también unas palabras, diciendo que este día era de fiesta, porque hemos demostrado que Acción Popular sigue siendo fuerte y grande nosotros. Todo lo hemos hecho por nuestra idea, por Dios y por España.

El señor Lucía dice a continuación que con optimismo y fe hay que lanzarse por España para traer al Parlamento un número de diputados que nos permita gobernar.

El señor Aizpún se limitó a decir: En estos momentos hay que rendir cuentas y pedir cuentas.

El señor Giménez Fernández, dijo: Vosotros representáis la espiritualidad que ha sido desplazada por todo lo viejo y caduco que hay en la política antigua y moderna para impedir la verdadera revolución de la justicia social, porque saben que somos capaces de hacerla desde el Poder.

Unas manifestaciones del señor Gil Robles

EN EL PRIMER MITIN CONTARA UNA PORCION DE COSAS INEDITAS. - EL ESPIRITU DE DISCIPLINA DEL GENERAL MOLERO. - DENTRO DE UNOS DIAS SE DISCUTIRA AMPLIAMENTE TODO LO QUE VIENE SUCEDIENDO EN ESPAÑA

Los periodistas le pidieron opinión acerca del Gobierno que se había formado.

¿Qué quieren ustedes que les diga?—repuso. Este es el único Gobierno que podía salir después de esta crisis. No podía salir otro, y yo doy gracias a Dios porque así haya sido.

Se le preguntó si pensaba reunir al partido y dijo:

—Quizá sí, aunque en realidad no creo que haga falta. Estamos todos compenetrados y de acuerdo en la actitud a seguir.

Varios diputados que allí había confirmaron las palabras del jefe, insistiendo en que no hacía falta ninguna reunión.

—Ahora—continuó diciendo el señor Gil Robles—veremos cómo se desenvuelve el nuevo Gobierno, al que deseo grandes prosperidades, que por muchas que sean, no han de ser superiores a las que yo he de tener

—¿Empezará inmediatamente la propaganda de Acción Popular?—se le preguntó.

—Sí. Quizá mañana mismo nos empecemos a ocupar de esto para comenzar en la semana entrante. Es preciso que me ponga cuanto antes en contacto con la opinión pública.

—¿Celebrará usted algún acto en Madrid?

—Seguramente sí. Quiá en el Monumental Cinema, donde podremos congregarnos unos cuantos cietos de personas, a las que contaré una porción de cosas inéditas.

Y añadió:

—Ahora se posesionará del Ministerio de la Guerra el general Molero, hombre que encarna un gran espíritu de disciplina, como ustedes habrán podido observar.

El señor Gil Robles se despidió afectuosamente de los informadores y de sus ayudantes.

A los primeros les dijo que ya se verían muchas veces, pues había mucho que contar y decir.

El señor Gil Robles, hablando con otros periodistas, ha dicho:

—Espero que dentro de breves días se restablecerán totalmente las garantías constitucionales, y entonces podremos discutir ampliamente todo lo que viene sucediendo en España.

La política que se sigue desde los altos poderes de la República es una política arcaica, con la que no puede transigir un partido joven como es la CEDA, que ha hecho todo lo que ha podido para variar las normas políticas y la justicia social de España. Pero se ha encontrado con que nada de esto lo ha podido conseguir, y nuestra campaña electoral ha de ir principalmente encaminada a aclarar todo esto, y resaltar de dónde proceden los obstáculos que se ponen, y a buscar un sector grande del país para darle a la vida pública española una estructura fiel, totalmente distinta a la que tiene.

Audaz atraco en una fábrica de harina de Salamanca

Salamanca. — En las primeras horas de la noche se ha cometido un audaz atraco en la fábrica de harinas que en la calle del Sur poseen la señora Viuda e Hijos de César Santos Allén.

A las siete de la noche entraron en la fábrica violentamente, cinco individuos que se dirigieron al despacho.

Cuatro de los individuos llevaban cubiertos los rostros con pañuelos y se cubrían con gorras de sport. El otro, que vestía traje de mecánico, llevaba puestas unas gafas negras.

Los cinco individuos empuñaban pistolas y con éllas amenazaron a quienes se encontraban en el despacho, y a quienes ordenaron que levantaran las manos y se volvieran de cara a la pared.

Así lo hicieron Gonzalo Santos, jefe de la fábrica, y los empleados Fernando Lozano y Eduardo García. Estos señores en aquellos momentos estaban haciendo arqueo, por lo que la caja de caudales se hallaba abierta.

Mientras unos atracadores no dejaban de apuntar a los empleados, los otros se dirigieron a la caja y se adueñaron de 8.000 pesetas que en ella había. Dejaron únicamente unas 600 que había en plata y calderilla.

Durante el saqueo entró en el despacho un obrero de la fábrica llamado Heliodoro Rodríguez. Los pistoleros le golpearon en la cabeza con las culatas de las pistolas y le hicieron caer al suelo.

Consiguió reponerse y de nuevo le golpearon rasta que otra vep cayó al suelo, en donde permaneció tumbado hasta que los atracadores salieron del despacho.

Estos, antes de partir, cortaron los hilos del teléfono para inutilizarlo.

Una vez que los atracadores emprendieron la huída, los empleados salieron al exterior de la fábrica pidiendo auxilio. Uno de ellos avisó a las autoridades empleando un teléfono de una casa inmediata.

Poco después llegaban a la fábrica agentes de vigilancia, fuerzas de Asalto y de la Guardia civil. Todas estas fuerzas dieron una batida por los alrededores, sin resultado.

Se sospecho que los autores del atraco son individuos que viven en Salamanca y que lo han realizado con la complicidad de otros sujetos llegados de fuera de esta capital.

A última hora se decía que un automóvil ocupado por cuatro individuos, marchaba a gran velocidad hacia Madrid.

Se ha telegrafíado a los gobernadores de las provincias inmediatas para que procedan a su detención.

Extranjero

EL CABILDO DE SAN JUAN DE LETRAN CELEBRA UNA MISA POR FRANCIA

Roma.—Según una tradición antiquísima, el Cabildo de la Basílica de San Juan de Letrán, ha celebrado una misa por Francia. Celebró la misa el canónigo Vanenville. Asistió con carácter oficial el embajador de Francia, mr. Charles Roux con el personal de la Embajada. Fué recibido por una representación del Cabildo. Asistieron también los nuevos cardenales Vaudillart y Suhard, los obispos de Aiex y de Orleans, así como algunos prelados y religiosos franceses.

PARA LA EXPOSICION MUNDIAL DE PRENSA CATOLICO

Roma.—Ayer a las doce y media entró en la estación del Vaticano el primer tren completo con doce vagones de material para la construcción de los pabellones de la exposición mundial de la prensa católica.

En la locomotora venía el jefe de la estación italiana, de los con fines, que es la de San Pedro.

LA DESIGNACION DEL PATRIARCA DE VENECIA

Roma.—En el próximo consistorio el Papa nombrará Patriarca de Venecia al arzobispo de Veneveno, padre Juan Piazza, de los Carmelitas descalzos.

Este nació en al Beneto el 30 de septiembre de 1884 y fué elegido obispo el 29 de enero de 1930.

El primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno

Madrid. — Poco después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia para celebrar el primer Consejo los ministros del nuevo Gobierno.

El primer en acudir fué el señor Rahola.

—Le felicitamos a usted—dijeron los informadores—, porque ahora tendrá menos trabajo.

—Quizá tenga ahora más. Vengo un poco antes que mis compañeros, porque quiero conferenciar con el Presidente sobre la instalación de mi despacho y otras pequeñas cosas.

Después llegó el vicealmirante Salas, quien manifestó a los periodistas que a las siete de la tarde tomaría posesión de la cartera de Marina. Suponía que el Consejo sería corto.

El Presidente del Consejo habló brevemente con los periodistas, sin darles ninguna noticia.

A las seis menos veinticinco llegó a la Presidencia el Gobernador del Banco de España, don Alfredo Zavala, quien se limitó a decir que iba a visitar al Ministro de Hacienda.

Al llegar a la Presidencia el Ministri de Instrucción Pública, señor Becerra, comunicó a los periodistas que se había posesionado de su cargo.

El acto—dijo—ha sido sencillo. No han asistido más que todas las personas del Ministerio, y algunas más del de Obras Públicas, por amistad conmigo.

—¿Está usted en el Gobierno en representación del Partido Radical?—se le preguntó.

—A las doce y media me llamó por teléfono el Presidente del Consejo para comunicarme que había pensado en mí para desempeñar la cartera de Obras Públicas. Después he visto que en el acoplamiento de carteras se me da la de Instrucción Pública. De todas maneras, yo he aceptado.

—¿Visitará usted al señor Lerroux?

—Lo haré tan pronto como pueda: esta noche o mañana.

Don Cirilo del Río, al llegar a la Presidencia, dió cuenta a los periodistas de que acababa de tomar posesión interinamente de la cartera de Guerra.

El Ministro de Estado fué preguntado si se había reunido la minoría agraria.

—En estos días—contestó el señor Martínez de Velasco—lo hacemos a menudo; pero si hoy se ha reunido, desde luego no tiene ningún interés.

El Ministro de Agricultura habló brevemente con los periodistas.

—Estoy muy satisfecho—dijo—con la cartera que me han adjudicado. Precisamente en la combinación que intentó el señor Maura se m deesignaba para el Ministerio de Justicia; pero, dedicado toda la vida al ejercicio de mi profesión de abogado, me desagradaba la idea de estar separado de aquélla por dos años.

Refiriéndose a sus últimos de Gobernación, dijo:

—Han sido muy llenos de emociones. Sobre todo, anteayer.

A las seis de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo, con las solas excepciones del de la Guerra, general Molero; y el de Trabajo, que se encuentra actualmente en Oviedo.

TERMINA EL CONSEJO :: LA RECOGIDA DE LA DOCUMENTACION DEL SOCORRO ROJO :: SE TRATA DE UN SERVICIO DE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA :: LA REFERENCIA OFICIOSA :: HA SIDO NOMBRADO DON JUAN MALUQUER GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA :: LA SITUACION DE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA :: UNA IMPORTANTE DISMINUCION EN LOS GASTOS

Madrid.—A las oche menos cuarto concluyeron las deliberaciones del Consejo de Ministros. El primero en salir fué el señor de Pablo Blanco quien dijo a los periodistas:

—El señor Rahola ha sido designado Secretario del Consejo y él será el que dé la referencia.

Rogó a los periodistas que recogieran las palabras que por precipitaciones no ijo esta mañana como eran sus deseos en Gobernación. En estos últimos días, por la oficina de información y enlace se ha hecho un servicio de carácter social de gran importancia como es la recogida de documentación del Socorro Rojo del partido Comunista, mereciendo por mi parte toda clase de plácemes la actuación de dicha oficina y de su jefe el capitán Santiago.

Dentro de unos días se facilitará un resúmen de ese servicio de cuya importancia puede decirse que había un movimiento de fondos de dos millones de pesetas para propaganda.

El señor Rahola dió la siguiente referencia:

El Presidente expuso los antecednetes relativos a la Constitución del Gobierno que culminaron en las declaraciones hechas esta mañana o sea que por la confianza del señor Presidente de la República sin renunciar a otros medios de actuación cuenta el Gobierno con la correspondiente a la consulta del país, supremo juez en los regímenes democráticos y el Consejo de esta mañana tomó acta de esta declaración.

Se ocupó también el Consejo de la dimisión con carácter irrevocable presentada por el Gobernador general de Cataluña señor Villalonga y se acordó nombrar a don Juan Maluquer y Vidalet para sustituirle interinamente.

El Ministro de Estado dió cuenta de la situación de las negociaciones con Francia por lo que respecta a los pagos pendientes y que constituye el complemento indispensable para la conclusión del tratado.

El Miistro de Hacienda sometió al Consejo la distribución de fondos correspondientes al mes de diciembre en los que aparece una disminución de ochenta millones en relación con igual mes del año último.

El Gobierno deliberó sobre la cuestión de orden público y acordó proceder severamente prohibiendo en todo caso la celebración de actos de propaganda fuera de locales cerrados y la radiación de los discursos que en ellos se pronuncien.

Hemos examinado la declaración del Gobierno que se comuicará ahora a ustedes en unión de una nota del señor Chapaprieta explicativa de la acepación por su parte de la cartera de Hacienda.

El señor Portela Valladares dijo que iba al domicilio de su excelencia a someter a su firma algunos decretos atrasados que no tenían gran importacia.

El señor Martínez de Velasco, a quien se preguntó si iba a la reunión de la minoría agraria contestó que no lo creía necesario por que va a la reunión semanal que ordinariamente se celebra.

—¿Cuándo se firmará el tratado comercial con Francia?

Espero que sea posible firmarlo el lunes, pues, estamos solo pendientes de la cuestión de los pagos y creo que se podrá llegar pronto a un acuerdo.

DOS NOTAS DEL CONSEJO. - CHAPAPRIETA NO HA DESISTIDO DE SUS PLANES DE HACIENDA. - LOS DEFENDERA CON EL MAYOR AHINCO EN LA CONSULTA ELECTORAL

Madrid. — Después del Consejo fueron facilitadas en la presidencia las siguientes notas:

Una del señor Chapaprieta que dice:

"Altos deberes me han determinado entrar en el gobierno que acaba de formarse.

Ello no supone un desentimiento de los planes económicos-financieros por mi sometidos al Parlamento. Ahora más que nunca, adscribo toda mi actuación al éxito de una política que creo absolutamente precisa para el resurgimiento de España y que defenderé con el mayor ahinco en la consulta electoral del país.

Entre tanto que las Cortes funcionan de nuevo dedicaré mis actividades a los demás problemas vivos que caen en la jurisdicción del Ministerio de Hacienda.

LA NOTA DECLARACION DEL GOBIERNO. - EL GOBIERNO SE PROPONE REALIZAR UNA OBRA DE PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS. UN GRAN RESPETO A TODAS LAS IDEOLOGIAS. -EL PROBLEMA DEL PARO Y LA SITUACION INTERNACIONAL. - EN BREVE SE DISOLVERAN LAS CORTES Y SE CONVOCARAN ELECCIONES. - EL GOBIERNO MANTENDRA UNA ACTITUD DE ESCRUPULOSA IMPARCIALIDAD

Madrid.—La nota declaración del Gobierno. está concebida en los sigunentes términos:

"El Gobierno se propone realizar una obra de pacificación de los espíritus y concordia entre todos los españoles.

Con esta orientación se inspiran en un gran respeto a todas las ideologías, pero exigiendo recíprocamente a todos un respeto absoluto a las leyes de la República.

El Gobierno se halla dispuesto a mantener inexorablemente el orden público.

Respetará todas las propagandas lícitas y el ejercicio legítimo de todos los derechos, pero impedirá todo intento de coacción sobre el deber público y todo propósito de actuación subversiva.

Aparte de obedecer con ello a un deber elemental, quiere asegurar procediendo así, las bases indispensables de toda prosperidad, que es la paz y la confianza de los ciudadanos en el orden, en la estabilidad de las instituciones y en la eficacia de los organismos del Poder.

Sobre esta base se propone atender a los problemas económncos, tanto en el orden intarior mediante el desarrollo de las obras públicas y el impulso de la actividad privada para resolver el problema del paro forzoso eficazmente como en el orden del comercio exterior mediante un régimen de tratados internacionales y el momento en la exportación para mejorar nuestra balanza de pagos y facilitar la solución del problema monetario.

También se atenderán hasta que se reuna el Parlamento, todas las cuestiones financieras que no exijan la inmediata intervención del mismo. Las dificultades que se han puesto de manifiesto para que las Cortes puedan funcionar de un modo eficaz, obligará en plazo breve, a disolverlas y convocar elecciones. Ante esa próxima eventualidad, el Gobierno declara que está decidido a mantener una actitud de escrupuloso imparcialidad para asegurar a toos los ciudadanos el ejercicio de su derecho, con objeto de que, el sufragio dirima de modo pacífico y legal todas las contiendas y su resultado dentro del régimen republicano.

Noticias políticas

LA COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Presidencia y Gobernación: don Manuel Portela Valladares, ex ministro de economía y gobernador de Barcelona durante la monarquía. En la actualidad no es diputado.

Estado: Don José Martínez de Velasco, jefe del partido agrario. Subsecretario de Gracia y Justicia con la monarquía y ex ministro de la república, diputado a Cortes por Burgos.

Guerra: General Molero, general de la séptima división (Valladolid). Fué llamado por el señor Maura (don Miguel) para esta cartera el pasado jueves y a la mañana siguiente fué trasladado al castilio de Pamplona, donde continuaba en el momento de ser designado ministro.

Marina: Almirante Salas. Fué ministro de Marina como técnico. en el Gobierno del señor Lerroux que duró treinta días.

Justicia: Don Alfredo Martínez García Argüelles, del partido liberal demócrata. Médico de cabecera de don Melquiades, que ha estado varias veces a punto de ser ministro.

Hacienda: Don Joaquín Chapaprieta Torrdgrosa, ex ministro de Hacienda con la monarquía y expresidente del Consejo y también ministro de Hacienda con la república. Diputado a Cortes por Alicante.

Instruccnón Pública: Don Manuel Becerra Fernández, director geenral de Obras Públicas en la actualidad. Perteneciente al partido radical. Diputado a Cortes por Lugo.

Obras Públicas. Don Cirilo del Río, del partido progresista, exministro de Agricultura de la república, diputado por Ciudad Real.

Agricultura. Don Joaquín de Pablo Blanco, ministro de Gobernación del anterior gobierno. Del partido radical. Diputado por Córdoba.

Ministro sin cartera: Don Pedro Rahola Molina. Ministro de Marina del gobierno anterior. Diputado que pertenece a la Lliga. En el nuevo gobierno forman parte dos exministros de la monarquía (Portela y Chapaprieta), y un exsubsecretario (Martínez de Velasco).

Está integrado el nuevo gabinete por dos raddicales del grupo de los disidentes. (De Pablo Blanco y Becerra) un agrario (Martínez de Velasco), uno de la Lliga, Rahola, dos idependientes Portela y Chapaprieta y dos técnicos Molero y Salas.

Todos los ministros son diputados a excepción del presidente derrotado en Galicia.

Ascienden por vez primera a la categoría de ministros los señores Molero Martínez y Becerra.

Han sido mnnistros con la república los siete restantes.

Forman parte del Gobierno, representantes de todos los partidos del bloque, a excepción de los populares agrarios y de los radicales puesto que los señores de Pablo y Becerra son desautorizados por el señor Lerroux.

Estos elementos eliminados significaban doscientos diputados en la Cámara actual.

El nuevo Gobierno cuenta con el decreto de disolución.

LA AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La reunión tuvo solamente el interés de conocer la declaración ministerial que fué sometida a deliberación por el señor Portela.

Hubo una ligera discusión y fué aprobada por unanimidad.

En el cambio de impresiones que tuvieron los ministros se convino en que el martes continue el estudio de los problemas planteados. Lo más interesante y de lo único que hablaron los ministros al ser preguntados, fué de la declaración ministerial.

EL SR. CID PIDE REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. - ASISTE EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—n cuanto quedó constituido el nuevo gabinete, el ilustre exministro agrario don José María Cid, procuró informarse de de si los ministros señores Becerra y de Pablo Blanco llevaban o no la representación legítima del partido radical.

Como de las indagaciones practicadas resulta que ninguno de los dos ra sido designado por el señor Lerroux, ni por la comisión reorganizadora del partido radical, el señor Cid se dirigió inmediatamente a su jefe, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, para rogarle que reuniera en seguida a la minoría agraria y, en su vista, el señor Martínez de Velasco la convocó a las cinco y cuarto de la tarde en su domicilio social, par tratar de la solución que se había dado a la crisis en relación con los acuerdos tomados por dicha minoría en la reunión que celebró ayer.

A las cinco y media abandonó la reunión el jefe de la minoría señor Martínez de Velasco, para asistir al Consejo de Ministros.

LA NOTA OFICIOSA DE LA MINORIA AGRARIA. - EL ACUERDO HA SIDO UNANIME

Madrid.—Redactada por el señor Cid, fué facilitada la siguiente nota oficiosa.

"Se ha reunido la minoría del partido agrario español en su domicilio social según tenía acordado previamente y también dando con ello satisfacción a los deseos exprseados por el señor Cid, de que fuesen aclarados diversos extremos relacionados con la solución de la crisis sobre los que han mediado amplias explicaciones y recaido satisfactorios acuerdos".

Sabemos que en esta reunión se discutió ampliamente la actualidad política, pero el acuerdo satisfactorio fué adoptado por unanimidad.

Ha sido suspendida la conferencia que para el martes próximo tenía anunciada en el centro agrario el señor Díaz Ambrona.

ENTUSIASMO EN EL CONGRESO DE LA J. A. P. :: ENTRE LAS CONCLUSIONES FIGURAN DECLARARSE INCOMPATIBLES CON LOS REGIMENES CADUCOS

Madrid.—Durante la celebración del Congreso de la J. A. P., existió gran entusiasmo entre los numerosos jóvenes asistentes. La escalera, portal y demás dependencias de la casa se encontraba totalmente abarrotadas.

Se oyeron vivas y mueras significadísimos.

Entre las conclusiones acordadas, y que decidieron no hacerse públicas por la prensa, debido a la censura, figura el declararse incompatibles con los regímenes caducos y adyectos que llamándose liberales y democráticos, demuestran están al servicio de formas totalmente ineficaces.

UNA ORIENTACION DE GIL ROBLES :: HAY QUE ACABAR CON LA POLITICA DE VERGUENZAS Y GANAR LAS ELECCIONES CUESTE LO QUE CUESTE

Madrid.—Cuando se retiraba del domicilio de Acción Popular el señor Gil Robles fué llamado al teléfono desde Valladolid por el diputado señor Calzada, que le pidió una orientación a seguir:

El señor Gil Robles en tono vibrante le dijo:

—Todas las provincias de España están unidas en un mismo sentimiento y en una misma idea del deber para acabar con la política española de vergüenzas, para hacer una política limpia, total y ab solutamente nuestra, y para ganar las elecciones cueste lo que cueste. Diga a todos esos amigos que es necesario organizar inmediatamente un acto, que yo iré a Valladolid a decir la verdad a los castellanos.

Aqui en esta casa, un entusiasmo extraordinario. Se ha celebrado la Asamblea de la Juventud con entusiasmo que no se puede comparar y se ha reunido la minoría con los diputados presentes en Madrid que se han solidarizado con la posición del partido, los cuales saldrán para todas las provincias con el fin de preparar la victoria definitiva. Un abrazo a todos los vallisoletanos y a esos amigos de Acción Popular.

UN DIPUTADO RADICAL DICE QUE SI DON JUAN ESPERA UNOS MESES, SE CASA EN MADRID, EN LA IGLESIA DE SAN JERONIMO

Madrid.—Esta tarde, con el asentimiento de cuantos le escuchaban, un significado radical decía en los pasillos de la Cámara, que es una lástima que el infante don Juan se haya casado en Roma, porque si hubiera retrasado la boda unos meses, se hubiera casado en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid.

LA DESAUTORIZACION DE LOS DOS MINISTROS RADICALES. LERROUX CONFERENCIA CON GIL ROBLES

Madrid.—Esta tarde el señor Vaquero visitó al señor Gil Robles para decirle que los dos ministros radicales que figuran en el Gobierno, habían sido desautorizados por el señor Lerroux.

Al propio tiempo el señor Vaquero le dijo al señor Gil Robles que señalara hora para recibir la visita del señor Lerroux, que necesitaba conferenciar con él.

EL MANIFIESTO DEL JEFE DE LA CEDA LO HARA PUBLICO DESPUES DE SU ENTREVISTA CON LERROUX

Madrid.—Hasta este momento no se sabe si el señor Gil Robles hará público esta noche su anunciado manifiesto, aunque parece que caso de darlo será ya entrada la noche, para que lo publique la prensa de la mañana. Parece ser que espera a recibir la anunciada visita del señor Lerroux y el resultado de su conferencia con él.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid.—A las ocho de la noche en su domicilio social de la monoría parlamentaria de Acción Popular. Al terminar la misma, después de una hora, el secretario señor Carrascal facilitó la siguiente referencia:

"Se reunió la minoría bajo la presidencia del señor Gil Robles, quien explicó todas las incidencias en la tramitación de la crisis, mostrando su conformidad todos los reunidos por la actitud por él mantenida en estos días.

Indicó que próximamente se iniciará una intensa campaña por toda España para explicar toda nuestra conducta política y preparar la nueva contienda electoral.

La minoría se volverá a reunir dentro de unos días con motivo de una comida que ofrecerá a los diputados el señor Gil Robles.

UNAS PALABRAS DE GIL ROBLES. - EL FRENTE NACIONAL CONTRA LA REVOLUCION ABARCARA A LOS MONARQUICOS, REPUBLICANOS, CLASES PRODUCTORAS. MERCANTILES, INDUSTRIALES, PATRONALES, Y A LA MASA NEUTRA. - HAY QUE ACABAR CON EL PODER NACIONAL

Madrid. — Tuvimos ocasión de conversar unos instantes con el señor Gil Robles, el cual nos dijo que se propone desarrollar una intensa labor y campaña de propaganda, con el fin de llegar a la formación de un amplio frente nacional contra la revolución y con cuanto tenga un punto mínimo de coincidencia y sin detenernos demasiado en detalles programáticos.

—¿Formarán parte de ese frente los monárquicos?

—Este gran frente abarcará a los monárquicos, republicanos, clases productoras, mercantiles, industriales y patronales, así como la llamada masa neutra.

Hay que acabar—terminó diciendo enérgicamente el señor Gil Robles—con este poder personal.

LO QUE DICE GIL ROBLES. - COMENZARA LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—El señor Gil Robles, después de despedirse de los generales y altos cargos del ministerio de la guerra, se dirigió a su domicilio, donde recibió a los periodistas.

Les dijo que comenzó a planear la campaña de propaganda electoral, pues tiene gran fé en el porvenir y se propone decir unas cuantas cosas en los diversos mitines.

El manifiesto anunciado acaso se publicará el domingo o el lunes.

Añadió que el Gobierno actual es el único que podía constituirse en esta crisis.

LOS SOCIALISTAS E IZQUIERDAS NO IRAN A LAS ELECCIONES

Madrid.—Entre los elementos socialistas que asistirán esta tarde al Congreso se decía que los socialistas y elementos de izquierda se abstendrán de presentarse a las próximas elecciones.

LOS ELEMENTOS AGRARIOS SE SUMARAN A LA CEDA

Madrid.—Los elementos agrarios, descontentos de la actitud del señor Martínez de Velasco han anunciado que se sumarán a la organización de Acción Popular.

TOMA DE POSESION DE LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El nuevo titular de Instrucción Pública, don Manuel Becerra, tomó posesión de su departamento esta tarde, a las cuatro.

El Miistro seliente señor Bardají, le dió posesión, acto al que asistieron el oficial mayor del ministerio, don Diego Trevilla, los jefes y demás personal del ministerio.

Los periodistas saludaron al señor Becerra, quien, con amables palabras se ofreció a ellos y les prometió toda clase de facilidades para el desempeño de su labor.

TOMA DE POSESION EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde tomó posesión de la cartera de Obras Públicas el nuevo titular del departamento don Cirilo del Río.

Se la dió el ministro saliente don Luis Lucía, que pronunció un breve discurso de circunstancias.

Acto seguido el señor Lucía, entre atronadores aplausos y vivas de todos los funcionarios presentes, que le acompañaron hasta la misma puerta de la calle, abandonó el Ministerio.

EN AGRICULTURA

Madrid.—Sin ceremonial alguno tomó posesión esta tarde de la cartera de Agricultura el señor de Pablo Blanco.

El nuevo titular estaba acompañado de los diputados radicales señores Sierra Rustarazo, Alvarez Mendizábel y Vega de la Iglesia y por el Gobernador civil de Madrid.

DIMITEN LOS GESTORES DE LA CEDA

Los concejales cedistas de Madrid han recibido la orden de dimitir.

Ha dimitido el director de Emigración, señor Pinal.

Igual harán todos los cedistas.

REUNION DEL CONSEJO DE ACCION POPULAR

El Consejo Nacional de las Juventudes de Acción Popular se ha reunido esta mañana bajo el retrato del señor Gil Robles, orlado con el grito de "Jefe, Jefe, Jefe."

Asistieron representantes de todas las provincias, en total unas tres mil almas.

Leída la lista de muertos, fué contestada con el grito de "Presente".

El señor Casiegas leyó la memoria de la actuación de las Juventudes.

El señor Laborda pronunciaba un discurso cuando llegó la noticia de la constitución del nuevo Gobierno.

Esta noticia fué acogida con una estrepitosa ovación y otras demostraciones de júbilo. Entonces el señor aborda pronunció una vibrante alocución, diciendo que la solución de la crisis constituía un atropello inconcebible que significa que la CEDA estaba expulsada del régimen, por lo cual Acción Popular, convencida de la imposibilidad de convivir en la República, irá contra ella.

Las ovaciones se redoblaron.

LO QUE DICE UNA ALTA PERSONALIDAD DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—Una alta personalidad del partido agrario ha hecho las siguientes declaraciones:

—No tienen por qué enojarse tanto los cedistas. Nosotros lo estamos antes: Desde el momento en que ellos, o mejor dncho, el señor Gil Robles ngeó su apoyo a nuestro jefe para que pudiera formar gobireno. Entonces resultaba que el bloque no tenía más que dos posibles jefes de gobierno :o el señor Lerroux o el señor Gil Robles. Los demás no contábamos para ese importante cargo. El señor Martínez de Velasco era un buen colaborador ministerial, el señor Alvarez (don Melquiades) lo mismo... el señor Cambó tampoco podía aspirar a ese puesto... resultaba, pues. que los partidos que cooperábamos a la labor gubernamental y parlamentaria carecíamos de personalidad a juicio del señor Gil Robles. Eramos satélites, o del señor Gil Robles, o del señor Lerroux... Pero no podíamos aspirar a que por el noble juego de la política, ellos fuesen satélites del señor Martínez de Velasco. ¿Por qué el señor Gil Robles en uno de esos arranques de soberbia, tan habituales en él (tenga usted la bondad de copiar exactamente estas palabras) se negó a colaborar con el señor Martínez de Velasco con la misma modestia que lo había hecho con los señores Lerroux y Chapaprieta... El señor Martínez de Velasco se molestó, y nosotros con él. En la reunión de la minoría, fijamos la posición... Nosotros no somos más que nadie, pero tampoco menos que nadie. Si nos sometimos a ser presididos por una personalidad independiente, todo lo ilustre que se quiera es cierto, después de habernos comprometidos solemnemente a que no fueramos ninguno de los cuatro jefes del bloque, cinco después del ascenso ministerial del señor Rahola, ¿qué impedía que el señor Gil Robles no tuviera tanta prisa en ser Jefe del Gobierno y que diera paso a una solución Martínez de Velasco, que en todo momento ha tenido las máximas atenciones y consideraciones para los demás jefes del bolque y compañeros de ministerio? Por lo tanto, dirán lo que quieran los de la Ceda; pero la ruptura del bloque se debe a la posición radical de señor Gil Robles. A éste y a nadie más se le debe atribuir esa enorme responsabilidad política, cuya culpa pagará muy pronto, porque no creo yo que vuelva a tener la suerte de agrupar tantos elementos como en la campaña electoral.

Nosotros iremos con ellos donde nos convenga. No donde les convenga a ellos. Ya puestos a analizar, vamos a buscar la raiz auténtica de las fuerzas políticas de cada partido.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Ha sido nombrado director general de Seguridad don Ramón Fernández Matos.

El señor Fernández Mato fué subdirector de Seguridad durante la etapa en que el señor Portela desempeñó la cartera de Gobernanación.

DON ALFREDO MARTINEZ TOMARA POSESION DE LA CARTERA

Madrid.—El ministro de Justicia don Alfredo Martínez, ha telegrafiado a don Melquiades, comunicándole que esta noche sale con dirección a Madrid para posesionarse de su cartera.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30.—Enorme éxito de la producción "Metro Goldwyn Mayer"

Entre el amor y la muerte

Con Chester Morris y Virginia Bruce. — En español. — A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho desde las doce en la taquilla del Teatro. — Mañana lunes: Debut de la Compañía del Teatro Fontalba de Madrid. Estreno: "NOCHE DE LEVANTE EN CALMA", de José María Pemán. — Los apartados de localidades se recogerán hoy Domingo, de cuatro a siete, en la Contaduría del Teatro.

CINE MUNICIPAL

Domingo 15 de diciembre de 1935. — Extraordinaria, a las tres: "LA DESTRUCCION DEL HAMPA", formidable película policiaca, por Richard Arlen; "DOBLE ALARMA", dibujo Popeye. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — TARDE y NOCHE: James Cagney Pat O'Brien y Gloria Stuart en

AQUI VIENE LA ARMADA

Producción "Warner Bros", en español. — A las 5: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Domingo 15 de diciembre de 1935. — Infantil, a las tres: "EL TERROR DE LOS VILES", película de cow-boys, por Ken Maynard; "VELOCIDAD", documental Paramount; "EL HOMBRE DEL TRAPECIO", dibujo Popeye; "EN EL PAIS DE LAS AVES", Fox. — Sicón, 0'50; Butaca, 0'40. — TARDE y NOCHE: La grandiosa producción "Paramount"

Tres Lanceros Bengalies

Insuperable creación de Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell, Sir Guy Standing, Kathlen Burke. — En español. —A las 5 y a las 9: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 7: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. — A las 10'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — Por su largo metraje se proyecta sin Complemento "TRES LANCEROS BENGALIES".

Popular Cinema

Domingo 15 de diciembre de 1935:

El Niño de las Coles

por Rafael Arcos. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Vida religiosa

Santo de hoy
San Valeriano.
Santo de mañana
San Eusebio.
Santo del martes
San Lázaro.
Jubileo Circular

Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana y el martes en las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY
En honor de la Inmaculada Concepción

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde, último día de la Novena, predicando el Sr. Cura Párroco.

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, octavo día de la Novena, con el sermón a cargo del R. P. José R. Ponce de León.

Iglesia de Santa María.—A las cuatro de la tarde, último día de la octava con el sermón a cargo de don Francisco González Macías.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción.—A las seis de la tarde, octavo día de la novena con sermón a cargo del señor don Manuel Fuentes.

Iglesia de San Felipe Neri.—La misa que se celebra todos los domingos a las diez se celebrará hoy a las once y media.

Capilla del Beato Fray Diego.—A las siete de la tarde octavo día de la novena con sermón a cargo del señor Capellán.

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde continúa la novena de la Inmaculada Concepción.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde séptimo día de la novena con sermón a cargo del señor don Buenavetura García.

V. O. T. de Servitas

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis en punto de la tarde, celebrará sus ejercicios acostumbrados, con plática a cargo del M.I.Sr. Don Francisco Serrano Cid, canónigo. Terminada la procesión se dará la Bendición Papal.

V. O. T. de San Francisco

Iglesia de San Francisco.—Esta Venerable Orden Tercera celebrará a las siete de la tarde los cultos acostumbrados de los terceros domingo de mes.

V. O. T. de Santo Domingo.

Iglesia de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA
En honor de la Inmaculada Concepción

Iglesia de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde último día de la novena.

Capilla de las Misioneras de la Inmaculada Concepción.—A las seis de la tarde último día de la novena con sermón a cargo del muy ilustrísimo señor don José Benítez Duarte, canónigo.

Colegio de San Martín.—A las cuatro de la tarde último día de la octava.

Santo ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: 4.º Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia, don Mauricio García Benito, despedido con permiso.

Teniente de Infantería, D. Prudencio Villaescusa, destacado al Puerto Santa María.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el Tribunal Médico y la Comisión de licencias para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió sin interés alguno, destacado tan solo la salida de un correo de Canarias que zarpó por la tarde con carga general, correspondencia y gran número de pasajeros.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española correo "Plus Ultra" que salió a las tres de la tarde con rumbo a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español "Mogador", que salió para Sevilla con carga general.

Vapor honlandés "Vesta" que tomó entrada procedente de Génova y escalas con carga general.

Vapor inglés "Clydebank", que tomó entrada procedente de Manila, Ilo-Ilo, Cete, Barcelona y Valencia con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes buques de pesca: "María Luisa", "Kan Kan", y "Panxón".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

La motonave española "Ciudad de Cádiz" que llegará de Barcelona y saldrá para Canarias.

Motonave española "Villa de Madird" que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona.

Motonave española "Aya Mendi" que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas.

Vapor danés "Algarve", que saldrá para Copenhaguen y el vapor inglés "Latava" que saldrá para Londres.

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el 12 de Diciembre de 1935.

Vapor "Cristóbal Colón. en Bilbao.

Vapor "Habana", salió el 29 de Vigo para Habana.

Idem "J. S. Elcano", en Barcelona.

Idem "M. de Comillas", llegó el 8 a Habana.

Idem "Magallanes", salió el 29 de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem "Argentina", en Barcelona.

Idem "Uruguay" en Barcelona.

Idem "Alicante". en Barcelona.

Idem "Antonio López" en Mahón.

Idem "Buenos Aires", en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en Mahón.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Montevideo", en Mahón.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES. - POR LESIONES

Francisco Trujillo Villalba, compareció en la Sección Segunda, procesado en el Juzgado de Instrucción de Olvera, como autor de un delito de lesiones, para el que solicitaba el representante de la Ley, la pena de un año y un día de prisión y la defensa a cargo del letrado don Luis Beltrami. la absolución.

Terminadas las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

POR HURTO

Procedente del Juzgado de San Roque, en la Seccnón Segunda se vió una causa por hurto, contra Manuel Calvente Márquez, para el que solicitaba el Ministerio Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 210 pesetas, y el defensor señor López Gálvez la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus concusiones provisionales.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que había señalados ayer se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR DIMITE

Cuando el Gobernador recibió a los periodistas les manifestó que al conocer la constitución del nuevo Gobierno, se había apresurado a telegrafiar al nuevo Ministro de la Gobernación, felicitándole y presentado la dimisión de su cargo, rogándole le indique a quien ha de entregar el mando de la provincia.

El señor Armiñán proyecta despedirse de sus amigos durante el día de hoy, saliendo mañana para Madrid.

Vía-Crucis por la salvación de España

Como habíamos anunciado, se verificó en la noche del viernes 13 del mes corriente, a las siete y media, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Mreced, el décimo nono Santo Vía-Crucis, organizado por la Comunión Tradicionalista para la salvación de nuestra muy amada Patria.

Seguramente que no hubiera sido escrito lo de que nunca segundas partes fueron buenas, si se asiste al celebrado en la muy atractiva Iglesia mencionada, que ya que no superara—por no ser posible—al anterior, lo igualó, quedando con ello hecho su mayor y mejor elogio.

El ejemplar Párroco, Padre Barberá, pronunció una plática, muy instructiva, como todas las suyas.

Tenemos entendido que el siguiente Vía-Crucis será, por ahora, el último, ya que no concuerda el Nacimiento con la Pasión y Muerte de Nuestro Señor; habiendo de efectuarse en la Iglesia de las Descalzas el próximo viernes, 20 del corriente mes, a las siete de la noche, con Santo Rosario, Santo Vía-Crucis y Exposición de S. D. M., siendo el vigésimo de los celebrados, si Dios quiere.

TAU

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

AVISO

Recordamos a todo el comercio en general, no dejen de prestar su atención a los particulares que se expresan en la carta circular que últimamente cursó al mismo esta Comisión Ejecutiva, enviando a la mayor brevedad a nuestra Secretaría el nombre del candidato que crea debe representar a cada clase de comercio, en la asamblea que convocada por dicha Comisión celebrarán en breve dichas clases, para tratar de los puntos que se citan en la ya susodicha circular.

Una vez más, esta Comisión sostiene el criterio tantas veces hecho público, de que, para resolver cuanto se relaciona con la crítica situación creada a nuestra población, como consecuencia del paro forzoso, es imprescindible una mútua inteligencia entre todas las actividades locales, siguiendo para ello la pauta que han seguido otras poblaciones españolas, las que, sin pararse en reparos ni convencionalismos más o menos justificados, han antepuesto el derecho a la vida que le corresponde a toda ciudad que por la indiferencia de unos y negligencia de otros, sufre una decadencia de la cual todos estamos siendo víctimas.

La Comisión.

NOTA.—Interesa a esta Comisión el hacer público, que el sacrificio que nos hemos impuesto para hacer llegar a un buen fin esta humana causa de pró trabajo, no depende solo, de nuestros buenos deseos; esta es una causa común, y tanto los representantes del comercio como los de la industria, están obligados a prestar su cooperación, ya que lo que se persigue, a todso nos afecta.

Del requerimiento hecho a dichas clases, podemos decir que, hasta la fecha es un 25 por ciento el que nos viene acusando una despreocupación. Como nos sigue **una mayoría, no podemos aceptar ni la apatía, ni la indiferencia** que dicha pequeña proporción viene demostrando, a una labor que es del dominio público, máxime, cuando tan inexplicable actitud representa una desmoralización para los que prestan su atención a tan importante problema.

No quisiéramos que estas manifestaciones se tomaran como amenaza, pero no dejarán de reconocer que todos cuantos tienen una puerta abierta para el público, aspiran a vivir del pueblo; si este pueblo, su mayoría, se esfuerza para conseguir ventajas para todos, no sería extraño que alcanzadas éstas, se pusiera en marcha la justa campaña de dejar eliminados de los beneficios a los que así se portan; actitud que puede ser sumamente sencillísima si se recuerda hasta donde puede llegarse contra elementos que viven del público.

Diputación Provincial

VISITAS

En la mañana de hoy visitaron al señor Icardi en su despacho oficial los señores don Andrés Solano, don Manuel Serdio, don José Fernández Liaño, don Servando Rojas y la señorita Raimunda Salvo, que componen la Junta Directiva de los Funcionarios Provinciales, con objeto de hacer entrega al expresado señor Icardi de un valioso pergamino en el que se le nombra Presidente honorario de la citada Asociación, Título que por aclamación acordó esta otorgarle como prueba de reconocimiento a las múltiples atenciones que durante la actuación presidencial han recibido.

El señor Solano, en sentidas frases, hizo patente al señor Icardi la satisfacción que producía a la Asociación el testimoniarle por medio de este acto su agradecimiento y el más respetuoso afecto por los favores que, siempre dentro del marco de la equidad y más estricta justicia, había prodigado a los funcionarios.

El señor Icardi, visiblemente emocionado por la distinción de que era objeto, contestó al señor Solano con un sentido y elocuente párrafo, en el que, como siempre, hizo resaltar ante los visitantes su cariño hacia los empleados, a quienes desde el primer momento de su actuación dijo que hubo de considerarlos más que como subordinuados, como verdaderos y entrañables compañeros y amigos.

Inspección - Delegación Provincial de Trabajo de Cádiz

ORGANIZACION-PROFESIONAL

La Constitución de la República española en su artículo 39 establece que todos los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente, hallándose obligados los Sindicatos o Asociaciones a inscribirse en los Registros públicos correspondientes con arreglo a la Ley.

Es de todos conocida la existencia de una Ley de Asociaciones en general publicada en el año 1887, y de acuerdo con cuyos preceptos se regían todas las Asociaciones de cualquier clase. Dentro de esta Ley vivían también las Asociaciones profesionales de patronos y obreros que por tener modalidades; especiales exigían normas adecuadas, y en su consecuencia y de conformidad con el texto constitucional, se publicó en 1932 una Ley de Asociaciones profesionales de patronos y obreros que establece en su artículo primero, que todas aquellas Asociaciones profesionales de patronos y obreros que se hallaran constituídas o se constituyesen en lo sucesivo para la defensa de sus intereses profesionales habían de acomodarse a sus preceptos.

Por orden ministerial de 31 de mayo de 1932 se declaró que todas las Asociaciones inscritas en los Gobiernos civiles para poder seguir ostentando oficial y públicamente la representación de sus clases respectivas habían de residente y Secretario respectivos del acta en que se adoptase el acuerdo de modificar sus Estatutos con arreglo a la nueva Ley.

En consecuencia y precisando esta Inspección Delegación realizar una revisión completa de todos los expedientes de Asociaciones profesionales a tenor de las disposiciones vigentes y cumpliendo una orden expresa del Excelentísimo Sr. Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y no queriendo perjudicar innecsariamente a ninguna de aquellas Asociaciones que ostentan en la actualidad la representación patronal u obrera correspondiente, esta Inspección Delegación pone en su conocimiento lo siguiente:

1.º Todas aquellas Asociaciones, tanto patronales como obreras, que tengan sus Estatutos aprobados por los Gobiernos civiles, con arreglo a la primitiva Ley de Asociaciones, deberán remitir una copia certificada del acta en que se acuerde modificarlos, a fin de acomodarse a la Ley de Asociaciones profesionales.

2.º Deberán remitir una copia nominal de los socios que integren la Asociación, y en los meses de enero y junio de cada año remitirán también relación nominal de las altas y bajas que hubiesen ocurrido en el semestre.

3.º También habrán de remitir dentro de los cinco días siguientes a su formalización dos copias de los balances semestrales de cuentas.

4.º Todos los nombramientos de Juntas Directivas o administrativas se comunicarán asimismo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su proclamación.

5.º El Presidente o quien le sustituya estará obligado a comunicar dentro del plazo de cinco días los cambios de domicilio social.

6.º Se comunicará también dentro del mismo plazo de cinco días los nombres y domicilios de los cobradores de cuotas.

Aquellas Asociaciones profesionales cuys expedientes carezcan de alguno de los requisitos señalados deberán subsanar la falta dentro del plazo de quince días a partir del recibo de esta comunicación, remitiendo los documentos necesarios, procediéndose, de no hacerlo en el caso del apartado 1.º, a comunicarlo a la Autoridad correspondiente para proceder a la clausura definitiva de la Sociedad, y en los restantes apartados incoando el expediente respectivo contra los directivos responsables, todo ello de acuerdo con las disposiciones citadas.

Lo que comunico a V. a los oportunos efectos.

Cádiz, 13 de diciembre de 1935.
El Inspector-Delegado, *Guillermo Vallejo*.

Delegacion Marítima

TRASLADO DE FUNCIONARIOS

Por reciente disposición de la Superioridad ha sido nombrado Subdelegado marítimo del puerto de Algeciras el subinspector de segunda del Cuerpo general de Servicios marítimos don Domingo Enríquez Sancho, que desempeñaba en esta Delegación de Cádiz el cargo de subdelegado de Pesca.

También ha sido trasladado de su destino de Delegado regional de Pesca en la Zona de Canarias occidental el subinspector de segunda don Manuel Noval de Celis, habiendo sido destinado de Jefe auxiliar de Pesca en la Delegación Marítima de nuestra ciudad.

Hygea inaugura hoy sus salones y sus fiestas

Esta simpática sociedad que se encuentra formada por jóvenes estudiantes del sexto curso de Medicina, que buscan con sus fiestas el medio altamente loable de proporcionarse recursos con que poder realizar viajes de estudios inaugura hoy sus salones de la calle Cánovas del Castillo, 25, e inicia a la vez sus fiestas.

Si los bailes de HIGEA fueron en años anteriores elegantes y amenísimas reuniones de sociedad en el presente conservarán su brillantez y lucimiento.

Para que así sea los alumnos del último curso de la Facultad, han preparado sus locales con el máximo gusto.

Nadie habrá lovidado que las fiestas de HIGEA fueron lasprefe-ridas de las muchachas elegantes de nuestra sociedad.

Para este acto inaugural ha ofrecido un concierto, el primero de la temporada, la Estudiantina de la Facultad y esto es sin duda alguna un interesante atractivo.

Hay que favorecer estos propósitos de los escolares, porque son jóvees y estudiantes y porqe además persiguen fines nobles y generocos.

La fiesta dará principio a las seis de la tarde y los directivos ruegan a señoras y señoritas presenten a la entrada la correspondiente invitación.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para el lunes, los siguientes libramientos:

A favor de: don Matías Lopera, Cerámica Guisasola, don Francisco Sánchez, don Eladio Cano, don Epifanio Barragán, doña Mercedes Casas, Construcciones Colomina, Tesorero de Hacienda, don Ventura Román, don Julio Ochoa, Presidente de la Diputación Provincial y Depositario Pagador.

San Fernando

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Francisco, recibió el Sacramento del Bautismo, el niño recientemente a luz por la distinguida señora doña Carmen Piña Sandino esposa del capitán de Infantería de Marina don Pedro Curiel.

El nuevo cristiano, fué apadrinado por sus tíos los señores de Curiel (don Eduardo) capitán de Caballería.

REGRESADOS

Con sus bellas hijas, regresó de Alicante, nuestro respetable convecino señor Rodríguez Mesa, delegado de Pesca.

ANIVERSARIO

En cumplimiento de acuerdo municipal, por el alcalde se ha dirigido telegrama a la señora madre del Capitán Galán hijo de esta ciudad, al cumplirse hoy el quinto aniversario de su fallecimiento.

ENFERMO

Para someterse a tratamiento, ingresó en el Hospital de la Marina de Guerra, nuestro estimado amigo don José María Sánchez Caro, Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada.

ALMIRANTE

Regresó de Madrid, el excelentísimo señor Almirante Jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez de Pablo, acompañado de su ayudante personal el teniente de navío don Manuel Lahera.

VIAJERO

Procedente de Madrid, y para pasar unos días entre nosotros, ha llegado en el día de ayer, nuestro estimado amigo don Enrique López Dieguez, distinguido capitán de corbeta de nuestra Marina de Guerra.

NECROLOGIA

En Madrid, donde residía desde hace algún tiempo, ha dejado de existir la respetable señora viuda de Cañas, madre de nuestros estimados amigos don Arturo y don Adolfo Caña Sánchez, teniente coronel de Infantería de Marina y comadante del Ejército respectivamente.

A los hijos, nietos y otros familiares de la finada, enviamos el más sentido pésame.

DESTINO

Ha cesado en su actual destino y pasa al servicio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el ilustrado alférez de navío don Amaro Gómez Pablo y Duarte.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebró en la mañana de ayer solemne sufragio por el alma de la señora doña Laura García Campos, esposa que fué del estimado convecino don Alfonso Quirós Ojeda.

14-12-35.

ENVIO

A LOS INFANTILES GASTADORES DE VALDEMORO

Cuando el domingo pasado, la hermosa Plaza de España, exornada con las flores de sus jardines, ofrecía el grandioso monumento de las Cortes, para que sirviera de tribuna a la solemnidad de la fiesta, y formando abigarrado conjunto se unían los gaditanos, para presenciar la ceremonia, aparecieron al compás de la banda de música, los infantiles guardias que, por vez primera visitaban Cádiz, dando con su presencia la nota simpática, que puso elogios en los labios; aplausos en las manos y recuerdos sentimentales en los corazones.

La Diputación Provincial, al entregar a la Comandancia de la Guardia Civil, la bandera en cuyos pliegues iba estampada la gratitud y admiración de todos, por los hechos heróicos del benemérito Instituto, dió lugar con este fausto motitvo a que vinieran los jóvenes guardias, para darnos las gracias al compás de sus pasos marciales.

Colegiales de Valdemoro: cuando bajo un sol esplendoroso que hacía resplandecer el glorioso uniforme, pasásteis en el brillante desfile de los leales a la Patria; yo me acordé de las horas tristes de rebeldía social, en las cuales, tal vez vuestros padres, perdieron sus vidas en el puesto del deber, escribiendo con su sangre heróica el testamento glorioso, en el que os legaban la más noble enseñanza y la más sublime ejecutoria, aureolada por la gloria imperecedera del deber cumplido.

Por eso, sabed, que esa bandera que fué tremolada victoriosa y saludada reverente, se se inclina, para cubrir y sombrear las tumbas de los mártires del deber. Y si vuestra presencia por las calles de esta ciudad, arrancaron palmas y ovaciones, habiendo dejado como estela de vuestro paso un gratísimo recuerdo, esos aplausos que a vosotros os tributaron, fueron sí un romenaje a vuestra correcta actuación, pero signficaron también, cimiento y gratitud, que vosotros una plegaria fervorosa de reconohabréis llevado guardada en el corazón, para depositarla como ofrenda del pueblo gaditano, sobre los sepulcros de esos hombres sufridos y abnegados, que permitieron morir como leales: engarzando con su sangre generosa, un rubí de inapreciable valor en la diadema de España.

JOSE M.ª DIAZ.

SECCION MARITIMA

DEPORTES

Dicen los lectores

Hablando con el jugador exbético Juan Rocasolano que firmó ayer por el Mirandilla

Desde hace varios días se venía rumoreando por los corros futbolísticos que la nueva directiva gestionaba la adquisición de dos o tres elementos para aliviar el mal momento por que atraviesa la línea de ataque mirandillista.

No pasaron a más los rumores hasta la noche del viernes, en que veo a nuestro guardameta Omist y al preparador Rey que se encaminan a esperar el tren correo.

Poco después, en tertulia con varios amigos, espero el resultado de la supuesta sorpresa en la Peña Mirandilla.

Ahora acompaña a Rey y Omist un muchacho, algo fatigado como de haber dejado muchos kilómetros bajo la pesadez del ruído de las ruedas sobre los rieles y los no muy confortables asientos de tercera clase...

Al instante los comentarios se suceden y oigo decir que el viajero que acaba de llegar a Cádiz es el jugador ex bético Rocasolano II.

Al otro día por la mañana, a las once de ayer sábado, me encamino donde creía pudiera entrevistarme con el jugador ya hoy a las órdenes del Mirandilla.

En efecto; en la oficina del reelegido por unanimidad Presidente del Club gaditano, don Luis Arroyo, y que a la vez aquel reducido local parece o será Secretaría del club; saludo atentamente a don Luis, señor Villaverde, Dueña, Cobos y preparador del equipo Rey, los cuales hablan alrededor de la ficha de la nueva adquisición.

Rocasolano es un chico joven, de estatura normal y parece en sus gestos tener el disparo ya preparado para hacer gol. ¿Será verdad?

—¿Tenía usted ganas de jugar en Cádiz?—le pregunto.

—Tenía ganas de conocer esto, porque me habían hablado muy bien; pero cuando tuve ocasión de hacerlo en los trenes económicos, con motivo del veraneo entre Sevilla-Cádiz, tampoco pude venir por otras circunstancias.

—¿Cuántas temporadas ha pertenecido usted al Betis?

—Desde el año 1932 al 35—responde—; así que en Carabanchel nada más que he estado un mes. Antes—continúa—, a los 15 años, comencé a jugar en el Rácing de Madrid, de donde me hice destacar y me fuí al Betis. A mí me gusta jugar una cosa insospechable—añade—al fútbol, y no me incluían en el titular verdiblanco; cosa análoga como le ocurría a Paquirri, pero yo no tuve tanta paciencia y me largué.

—Entonces ¿ahora residía usted en Madrid?

—Sí, allí tengo mi familia; todos los domingos iba a jugar a Carabanchel el campeonato que se disputa para participar en los próximos campeonatos superregionales de tercera categoría, y los jueves a entrenarme.

—¿Hace mucho tiempo que no juega usted?

—Pues, este domingo último, en que se juega el campeonato que antes le he dicho.

—¿Su ficha era en el Carabanchel profesional?

—Sí; pero no cobraba nada, como sueldo se entiende.

—¿El traspaso de la ficha?

—Nada; profesional pero libre para poder irme a otro club.

—¿Condiciones de su fichaje por el Mirandilla?

—He firmado un año; 400 pesetas de sueldo y primas las que acostumbren a dar aquí.

—Q¿ué edad tiene usted?

—Veintidós años cuento actualmente.

—¿Ha hecho usted el servicio?

—Me libré.

—¿Tenía usted conocimiento antes de que en Cádiz se hablaba de su ingreso en el Mirandilla?

—En Madrid— prosigue —estuve hablando con el jugador del Nacional, Torres, creyéndose que yo estaría jugando en el Mirandilla, según tenía él referencia, a lo que yo le respondí que nada sabía sobre el particular.

—Mañana—por hoy—tenéis un partido dificilillo. ¿Se encuentra fuerte?

¡Hombre! Y con más ganas de jugar que nunca.

—¿De qué juega usted?

—De todo, porque el que tiene entusiasmo juega en cualquier sitio; pero donde yo siempre he jugado ha sido en los interiores.

Aquí termina la interviú con Juan Rocasolano, al que deseamos que su figura destaque en su nueva empresa.

¿Y los otros que de tanto se murmura? Pregunto por último a quien lo sepa.

Lectores: La paciencia es lo más necesario y saludable en el fútbol, según opina el veterano Míster Pentland.

Luis BERNAL.

BALOMPIE ENTUSIASTA

Recreativo Instituto, uno; Sporting de San Carlos, uno

El pasado domingo se jugó el anunciado encuentro entre los clubs arriba citados, continuando el Instituto imbatible al empatar a un tanto.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Recreativo Instituto. — Ortega (J.); Cuesta, Morillo; Ortega (A.), Parra, Luchi; Lebrón, Leonardo, Miguel, Cristino y Pinto.

Sporting de San Carlos.—Federico; Carneiro, Hilario; Carrasco, Agüilla, Pepe; Rizo, Felipe, Mena, "Coli" y Carnívoro.

Como se vé, el Recreativo presenta la misma alineación de siempre; en cambio, el Sporting, queriendo vencer como fuese al Instituto, presenta una alineación en la que figuran elementos bastantes destacados en el fútbol gaditano.

A los quince minutos de juego marca el Sporting su único tanto, obra de Carnívoro en una "melée" producida en la puerta del Recreativo, que resolvió aquél de un magnífico "shoot" raso, que por el portero no logró alcanzar.

Dos minutos después de este tanto, marcó el Recreativo su gol por mediación de Miguel, que el árbitro, señor Fornell, injustamente anuló, produciéndose entre los jugadores del Recreativo y el señor Fornell un altercado, retirándose éste y sucediéndole el señor Valencia.

Poco después, sin más destacables jugadas, termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con dominio del Recreativo que logra imponerse a sus contrarios, marcando Leonardo, a los veinte minutos, de un "shoot" bombeado que Federico no pudo alcanzar.

¡Era el tanto del empate!

A partir de este momento, el Recreativo hubo de emplearse a la defensiva y dando lugar a que el Sporting chutara a la puerta del Recreativo a cada instante, haciendo de este modo que Ortega (J.) se luzca en algunas jugadas, poniendo de relieve su gran técnica y valentía para guardar la puerta.

Cuando faltaba solamente dos minutos para terminar el partido, el defensa Cuesta hizo una falta a poca distancia del área fatal, que el árbitro justamente señaló.

Esta fué lanzada por Agüilla, que rebotó en los largueros del Recreativo que formaban barrera.

El balón fué de un lado para otro de la puerta y Mena empalmó de un soberbio punterazo, que mandó el esférico a la esquina contraria donde se hallaba Ortega (J.), y éste en una soberbia estirada lo echó a corner, cuando ya de algunas bocas había salido la palabra "goal".

Tirado el corner, fué rematado fuera, terminando el encuentro.

Se distinguieron por el Sporting, la defensa y la línea delantera, y por el Recreativo, el portero que con Morillo y Cuesta formaron una barrera infranqueable; la línea media, que se asemeja mucho a la de la Selección Española, por su manera especial de aguantar el juego; Leonardo estuvo muy bien y Miguel Olvera magnífico (un futuro Campanal).

El próximo domingo juego el Recreativo Instituto, a las tres de la tarde, en el campo del Tiro, con el Recreativo Gades; deseamos que sigan imbatibles los "leones" del Instituto.

Manuel García.

¡Para pacificar los espíritus!

El señor Portela Valladares logra formar Gobierno, de extraña composición, y con ausencia de los principales partidos del Bloque

Y anuncia que tiene el Decreto de disolución para aplicarlo en el momento oportuno

PORTELA MARCHA AL DOMICILIO DE CHAPAPRIETA Y DE ALLI A PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana salió del Palace Hotel el señor Portela Valladares, diciendo a los periodistas que se dirigía a casa del señor Chapaprieta y más tarde a Palacio, donde había llegado el Presidente de la República a las diez y media de la mañana.

En efecto, pocos minutos después llegaba el señor Portela a casa del presidente dimisionario.

A las once menos diez dió por terminada su entrevista y manifestó a los informadores, lo siguiente:

—He realizado esta visita protocolaria y er charlado de política con el señor Chapaprieta, futuro colaborador del Gobierno que trató de formar.

—¿Lleva usted a Palacio la lista del nuevo Gobierno?

—El señor Portela eludió una contestación, montando en el automóvil, momentos antes de las once, marchando a Palacio donde llegó momentos después.

PORTELA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Al llegar a Palacio el señor Portela, saludó a los periodistas, a los que dijo que encontraba las mismas caras.

—¿Me van a hacer otra fotografía? aprovechen la de ayer.

—¿Nos dará usted la lista a la salida?

—De eso ya hablaremos más tarde.

Otro informador le rogó diera una referencia de las gestiones que había realizado por la mañana, y el señor Portela dijo, que gestiones no había hecho ninguna, ni siquiera telefónicamente.

Me he limitado a visitar al presidente del Gobierno dimisionario para cambiar impresiones y darle cuenta del resultado de mis trabajos.

Luego charlaremos cuando termine mi entrevista con el presidente de la República.

EL DIPUTADO AGRARIO SEÑOR CERVANTES VISITA AL JEJE DEL ESTADO

Madrid.—A las doce y media de la mañana llegó a Palacio el diputado agrario señor Cervantes, que pasó al despacho presidencial, donde se econtraba el jefe del Estauo, con el señor Portela.

Después de dos horas de estancia, o al menos de haber llegado a las habitaciones particulares el señor Portela, sale el señor Cervantes, que había llegado bastante después que el señor Portela.

Preguntamos al señor Cervantes que si rabía recibido alguna orden o algún encargo y el señor Cervantes dijo:

—No. Tenía una audiencia concedida, y he venido a visitar al presidente, con quien he estado hablando.

Cuando estaba hablando con el presidente, dijeron que había llegado el señor Portela. Me levanté y me he retirado.

De estas palabras del señor Cervantes teniendo en cuenta que el señor Portela llegó a Palacio antes que éste, se deduce que alrededor de las doce pudo haber escapado para hacer alguna gestión por alguna de las puertas de la Casa de Campo, regresando poco tiempo después, y cuando el señor Cervantes se encontraba en audiencia.

—¿Cuales son las gestiones realizadas por el señor Portela?

EL SR. PORTELA FACILITA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO. ESTE DISPONE DE LA APLICACION DEL DECRETO DE DISOLUCION. - MANIFESTACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE. EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A la una y veinte salió de Palacio el señor Portela, que dijo a los periodistas:

—El motivo de mi larga entrevista ha sido el haber tenido que celebrar por teléfono algunas consultas, que eran prolongación de las gestiones que ayer y en la mañana de hoy, he venido realizando.

Hechas estas consultas pueod ofrecer a ustedes la lista del Gobierno que es la siguiente:

Presidencia y Gobernación: Portela Valladares.
Estado: Martínez de Velasco.
Guerra: General Molero.
Marina: Almirante Salas.
Hacienda: Chapaprieta.
Instrucción Pública: Manuel Becerra.
Trabajo: Alfredo Martínez.
Obras Públicas: Cirilo del Rio.
Agricultura: De Pablo Blanco.

Después de facilitar esta lista, el señor Portela Valladares, agregó que interinamente se hará cargo de la cartera de Guerra, don Cirilo del Rio.

También en este Ministerio —agregó—figura como ministro sin cartera el señor Rahola, con el doble significado de lo que representa su persona y para indicar también que podría más adelante ampliarse la constitución del Ministerio con el mismo equilibro y tonalidad de centro que tiene el que ahora acaba de discutirse.

El Gobierno, por la confianza de S. E., sin renunciar a otros medios de actuación, cuenta con las correspondientes consultas de la voluntad del País, supremo juez en todo régimen de democracia.

Y nada más, terminó diciendo el señor Portela. Ustedes comprenderán que he querido referirme al decreto de disolución de cuya aplicación dispone este Gobierno.

El señor Portela permaneció unos momentos silencioso y después dijo:

—Creo también un deber decir que he contraido una obligación especialísima con esos colaboradores que en algún momento, contrariándose, han venido a fomar parte del Gobierno pensando nada más que en servir a España.

El señor Portela manifestó a continuación que marchaba inmediatamente a la Presidencia a tomar posesión. El acto se reduciría a dar un abrazo al señor Chapaprieta y después marcharía a Gobernación para hacerse cargo de este Departamento.

Los periodistas preguntaron:

—¿Cuándo habrá Consejo de Ministros?

—Esta tarde a las cinco en la Presidencia. Y sin añadir nada más, el señor Portela se despidió de los informadores.

EL SEÑOR PORTELA TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid.—Desde Palacio el señor Portela Valladares se trasladó a la Presidencia del Consejo donde se celebró la toma de posesión sin ninguna ceremonia.

Una vez que el señor Chapaprieta le dió cuenta de los asuntos pendientes, éste y el señor Portela se dieron un cariñoso abrazo; seguidamente el Presidente del Consejo se trasladó al Ministerio de la Gobernación para tomar igualmente posesión de esta cartera.

EL JEFE DEL ESTADO OYE UNA MISA POR GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Antes de acudir esta mañana a Palacio el Jefe del Estado, estuvo oyendo una Misa en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández, por cumplirse hoy el quinto aniversario de su fusilamiento.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE DESPIDE DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA :: DICE QUE ESPERA VOLVER A EL DENTRO DE POCO

Madrid.—El señor Gil Robles se despidió esta mañana de los generales y jefes de la División.

El general Franco, en nombre de todos, pronunció un breve discurso alabando el espíritu de justicia del señor Gil Robles.

Este visiblemente emocionado, agradeció la colaboración que le había prestado el ejército, diciendo que esperaba volver al ministerio dentro de pocos meses. Lo digo —añadió—como esperanza, no como amenaza.

EL PRESIDENTE TOMA POSESION DE LA CARTERA DE GOBERNACION :: LOS DISCURSOS

Madrid.—El señor Portela Valladares marchó desde la Presidencia al Ministerio de la Gobernación para tomar posesión de la cartera.

Asistieron al acto, además del Ministro saliente el subsecretario, director general, gobernador civil de Madrid y altos funcionarios del departamento.

El ministro dimsionario recordó que no hace mucho tiempo le dió posesión de la cartera el señor Portela y su labor en el ministerio no ha sido más que seguir la huella que lel señor Portela dejó en el Ministerio.

Mi labor ha sido cumplir y hacer cumplir la ley como depositario del Poder público y he puesto el escaso prestigio de mi persona y el prestigio del cargo al servicio de la República y de España.

Los españoles—terminó diciendo—podrán vivir tranquilos y los republicanos asegurados con la permanencia del nuevo Ministro.

El señor Portela Valladares comenzó diciendo que las palabras del señor de Pablo tenían una significación grata porque representaban solidaridad y además reflejaban la impresión política le continuidad, que necesariamente debe tener la política española para ser útil.

Lo que ha hecho el señor de Pablo Blanco yo lo continuaré. Habla después del personal del Ministerio, esperando que le ayuden en la ingrata labor que tiene encomendada y ahora quiero decir una cosa que me interesa.

Este Ministerio ha sido el más político de todos. La política que seguiré mientras esté yo aquí será la de no hacer política, marcharemos en línea recta para mejor servir al régimen. Podríamos por lo tanto cambiar la denominación del ministerio, llamándole de Ley y de Justicia y quitarle así su sentido político.

Dedicó después un cariñoso elogio al saliente amigo y compañero.

Después el señor De Pablo Blanco pronunció unas palabras para despedirse del personal del Ministerio.

LA TOMA DE POSESION DEL TURA MINISTRO DE AGRICUL-

Madrid.—La toma de posesión de la cartera de Agricultura será a las cuatro y media.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid.—Al entrer en el sexto día de crisis, habla así la prensa de la mañana:

"EL DEBATE"

"¿Se quiere gobernar con el Parlamento? Resulta entonces inexplicable la ruta. Porque Gobernar con el Parlamento no significa ni puede significar otra cosa que costituir un gabinete reflejo de la mayoría de la Cámara. ¿Se quiere gobernar sin el Parlamento? El camino, teóricamente, tampoco es oscuro.

Este camino lo ha aconsejado de manera unánime las izquierdas como el mejor y más viable para impedir la solución parlamentaria de la crisis.

Es el ansia de los grupos enemigos del régimen desde la revolució de octubre, que aspiran a ver restablecida de nuevo y de cuyo triunfo este primer paso es en suilusión, la prenda y la esperanza.

Pero ¿es que en la tramitación de la crisis actual se sigue uno de estos caminos? De manera alguna, por lo menos hasta ahora. Anteayer aún estaba el poder en las manos del caudillo de un grupo minúsculo de diez diputados. Ese mismo día pasaba al señor Chapaprieta, que solo ostenta su dignísima, pero unipersonal representación pública. De ahí ha llegado al señor Portela, que ahora ni siquiera es diputado a Cortes. ¿Cómo suponer que ninguno de estos señores pueda formar un Gobierno con mayoría en la Cámara?

"AHORA"

"Nosotros creemos que si los hombres públicos que juegan papel preferente en esta crisis hubieran pensado que están en Madrid los negociadores franceses del tratado comercial, que en este mes debe acabarse el que se negocia con Alemania, que el centro de contratación de moneda tiene ante sí un gran problema que solo puede resolverse con garantía de normalidad y estabilidad política, que en Ginebra va a jugarse otra carta internacional de gran importancia y que la vida económica del país se paraliza con la crisis, es posible que al pensar todo eso habrían dado al problema político un sesgo diferente.

Mal día fué ayer para ese equilibrio, pero ¿no será ya llegado el momento de templanza de nervios y de que se piense en todos y por todos en las necesidades del país y sus remedios? El balance de los cinco días en crisis es bastante caudaloso en estragos. ¿Vamos a cerrarlo? El español que anda por la calle, sin acta ni deseo y medio de tenerla, piensa que ya es hora de hacerlo."

EL SOL

Los partidos políticos y sus dirigentes deben limar asperezas, y permitir que se cierre el paréntesis abierto el lunes. Al margen de todo partidismo, y al servicio del régimen que el país libremente se dió en la jornada cívica del 14 de Abril, hacemos ese llamamiento. No se puede defraudar ni una hora más a quienes tantas esperanzas pusieron en el nacimiento del régimen.

Cuantos tengan que hacerlo deben prestar colaboraciones inaplazables al que hoy encarna la soberanía del Estado. En aras del bien público, deben sacrificar puntillos de amor propio y rigideces de doctrina.

LA LIBERTAD

"Todo esto—decía ayer un cedista tan calificado como Jiménez Fernández — lo mismo puede ser para prescindir de Gil Robles como para darle todo el Poder."

Exacto. Y de aquí la alarma de los republicanos, más triste ni más deprimente. Si el Poder se entrega a la Ceda, piense bien lo que esto significa; es la exclusión violenta del régimen de los verdaderos y auténticos republicanos.

En cambio, si el Gobnerno se entrega a las izquierdas, la República estará afianzada y consolidada. Si se quiere entregar a todo el bloque de izquierdas, entréguse a uno de sus hombres, A Martínez Barrio, a Sánchez Román, a cualquiera, porque cualquiera es garantía sobrada de serenidad, de republiranismo y de sinceridad".

EL LIBERAL

No hay más que estos dos caminos: o entregarse al bloque una vez más o disolver.

El primero, es camino del desastre, porque el bloque no existe sino para poner dificultades. El bloque acreditó reiteradamente que no es instrumento de gobierno, que está deshecho, que no tiene más fuerza que la que se procura con fantasmas alucinadores.

Dnsolver las Cortes es renovar la vida política, es encauzar lo desbordado, es procurarse nuevos instrumentos de gobierno, es demostrar rasta donde son piezas de recambio los gobiernos y los parlamentos en el régimen republicano".

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar el domingo 15 a las doce y media de la mañana en la Plaza de Minas la Banda "Unión Musical de Cádiz".

(Concierto núm. 123)

Primera parte

Primero. El K'Sar-el 'Yedid Pasodoble. P. Monllor.

Segundo. Amanecer granadino. Baile andaluz. M. y F. Arquelladas.

Tercero. El niño judío. Fantasía. P. Luna.

Segunda parte

Primero. Marcha militar. Shubert.

Segundo. Alma de Dios. Fantasía. J. Serrano.

Tercero. Una noche en Toledo. Poema musical. M. G. Camarero.

* * *

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro distinguido y querido amigo don Antonio Accame, por el fallecimiento de su hermano don Salvador, recientemente ocurrido en Madrid.

* * *

"PASIONES"

Narración sugestiva y moral. Librería "Las Marinas", 1'50.

* * *

Gabanes caballero desde 25 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

A pasar una temporada al lado de sus hermanos, llegaron de Barcelona, los recién casados señores de Esplá (don Juan).

* * *

Con numeroso acompañamiento se celebró en la tarde de ayer, el acto de conducir al Cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del joven don José Luis Herrero y Gervasio (q. s. g. g.).

En el cortejo fúnebre figuraba la cruz de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don José Serrano Hidalgo, marchando tras el féretro un numeroso acompañamiento.

En el duelo figuraban don Luis Beltrami y Urquiza, don Francisco Patero, don Juan García Murga, presidente de la Audiencia; don José Luis Molina, secretario de la Audiencia, y otras personas.

En la plaza de la República despidió el duelo y fueron muchas las personas que continuaron hasta el Cementerio.

Reciban los padres del joven finado y demás estimada familia, nuestro pésame más sentido.

* * *

Tras reñidos exámenes celebrados estos días en la Escuela Oficial de Náutica de esta plaza, ha obtenido el título de segundo maquinista naval, el joven alumno de máquinas, don Manuel Rueda Ramos, hijo del teniente de Infantería, don Francisco Rueda Choclán, nuestro estimado amigo, a quien como al joven examinado, felicitamos.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Chiclana de la Frontera el que hasta ahora ha sido apoderado de la central del mismo establecimiento en esta capital.

Felicitamos al nuevo director por su merecido ascenso.

Hoy se cumplen dos años del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro don Julio Moro Morgado.

Con este motivo testimoniamos a sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

F. E. C.

Para la Fiesta de Reyes

Se sigue preparando con todo entusiasmo el reparto de juguetes que como se sabe llevarán a efecto los Estudiantes Católicos el día 6 de enero.

Los tres Reyes Magos acompañados de su séquito, perfectamente equipados, entregarán personalmente los juguetes a los pequeños que conservarán así toda la ilusión, y la triste realidad de su pobreza no saltará a su vista al menos en este día de esperanzas.

Inútil es decir que los Estudiantes Católicos que lógicamente tanto han de amar esta piadosa tradición, pondrán en su cometido todo el afecto y bondadosa personalidad que los augustos representados requieren.

Mañana lunes comenzará el reparto de circulares y desde este momento podrán enviarse los donativos a la nueva "Casa del Estudiante" Buenos Aire, 9, segundo, publicndose seguidamente en la prensa la relación de ellos para tranquilidad y garantía de los donantes.

Obras en la provincia

De nuestro particular amigo el señor Sánchez Caballero, recibimos el siguiente telegrama:

"Concedido con cargo paro obrero a Tarifa para camino vecinal unir la barriada de Paloma con la carretera de Cádiz a Málaga, ciento cinco mil pesetas.

Vejer al ayuntamiento para alcantarillado, rtescientas cincuenta y siete mil pesetas.

Salúdale, Sánchez Caballero.

Saliendo al paso de una absurda especie lanzada

Durante estos últimos días ha venido circulando una especie, que por lo absurda y descabellada, creí no pasaría de simple rumor; pero en vista de que, lejos de ser así, se ha ido propalando hasta convertirse ya en una acusación rotunda y categórica contra mi modesta persona, con motivo del próximo encuentro a celebrar con el Xerez F. C., me creo en el deber ineludible de salir al paso de esas ligeras apreciaciones con el fin de que las cosas queden en su verdadero y justo lugar.

Desde luego, estas líneas van dirigidas no aquellos que conocen mi recta y caballerosa forma de proceder, para quienes no necesito justificación alguna, pero sí quiero hacer presente a toda la afición gaditana de la que siempre he recibido inequívocas pruebas de consideración y de afecto que nunca agradeceré bastante que se conformen de mi conducta, como jugador y como hombre, fueron en todo momento inspiradas en los principios de la dignidad y del más alto espíritu deportivo.

Por ello, porque siempre la afición gaditana y los dignísimos miembros de la Junta directiva del "Mirandilla", se comportaron con el que suscribe con todo afecto y cordialidad, he salido dispuesto al terreno de juego, en cuantos partidos he tomado parte, a rendir todo lo que mis facultades físicas me han permitido, a veces como en el reciente encuentro con el Murcia, con notoria y evidente mermen de mis energías al producirme una profunda herida en la frente a consecuencia de un choque con un contrario, habiendo tomado parte en otros partidos aun sin estar totalmente curado de una lesión inferida en una de mis actuaciones; y al consignar estos particulares, no es que considere saldada mi deuda de gratitud para con el público gaditano, al que tanto quiero para con los prestigiosos directivos mirandillistas, ya que cuantos esfuerzos y sacrificios haga en favor de los colores que con tanto entusiasmo defiendo los consideraré insuficientes si se tiene en cuenta que mientras pertenezca al club de todas mis simpatías, a él me debo por entero y por él lucharé en todo momento con el mayor entusiasmo e interés.

Quedan, pues, sentadas estas afirmaciones, y sepa de una vez para siempre la culta afición gaditana, que este modesto equipier preferirá mil veces perder la vida, si preciso fuere, en la defensa del club, que de modo tan generoso le trata, que manchar con la más leve sombra de recelo y desconfianza, su prestigio deportivo, logrado en el transcurso de una vida recta, en la que nunca existió la más ligera claudicación.

A todos, por tanto, envío mi gratitud y mis respetos.

Domingo SOSA.

Jerez de la Frontera

CAMBIOS EN EL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se reunió el Consejo local de Primera Enseñanza, aceptándose la dimisión al presidente del mismo don Francisco Balao Vargas, eligiéndose para sustituirle al concejal delegado de la Alcaldía don Alberto López Ruiz.

Para el cargo de vicepresidente, que se encontraba vacante, fué designado don Antonio Moreno Franco, que era secretario, y para este cargo fué nombrado don Francisco Balao Vargas.

CONTINUA SIN IDENTIFICARSE UN CADAVER

El miércoles fué hallado flotando en el río Guadalete, en las inmediaciones de El Portal, el cadáver de un hombre que de momento no fué identifcado por nadie.

Durante todo el día de ayer estuvo expuesto en el Depósito Anatómico, sin ser identificado por persona alguna.

En vista de ello se obtuvo ayer nna fotografía del cadáver, y hoy, tras serle practicada la autopsia, recibirá sepultura.

CARNET DEL REPORTER

En la Parroquia de Santiago contrajeron matrimonio la bella señorita Angelita de Ysasi e Ivison y el joven abogado don José María Coloma Domínguez, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

Bendijo la unión y ofició la Misa de Velaciones el arcipreste de esta ciudad don Juan Ruiz Candil, actuando de padrinos la respetable señora doña Rosario Domínguez, viuda de Coloma, madre del novio, y don Enrique de Ysasi e Ivison, hermano de la contrayente.

Testificaron el acto el Alcalde don Manuel Díaz Hidalgo, el decano del Ilustre Colegio de Abogados don Carlos Rivero Gordon, el marqués de Tirresoto de Briviesca, don Luis de Ysasi González, don Ricardo C. Ivison y Pastor, don Bartolomé Domínguez Romero, don Manuel de Ysasi y García del Salto, don Juan Luis García Pelayo y de Trevilla y don Manuel González Agreda.

Terminada la ceremonia, los invitados, que eran los más íntimos, se trasladaron al domicilio de los señores de Ysasi González (don Enrique), padres de la novia, donde hicieron honor a un delicado desayuno.

Los nuevos esposos marcharon a Gibraltar, de donde embarcarán para Italia, proponiéndose fijar su residencia en esta capital.

—En la Parroquia del Salvador ha sido bautizada la preciosa niña dada a luz recientemente por la señora de don uan Vicente Vergara Sanchis, de soltera Eugenia Lavace Patero.

En la ceremonia actuó el coadjutor de la citada Parroquia, don Casimiro Fernández Souza, imponiéndose a la neófita el nombre de María osefa.

Fué apadrinada por el diputado a Cortes don Juan J. Palomino Jiménez y su distinguida esposa doña Isabel Vergara Sanchis.

—En la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio dl cadeáver de don José María P rez Pacheco, antiguo cajero de la casa Pedro Domecq y Compañía, fallecido el día anterior, confortado con los Auxilios Espiritualess, víctima de larga enfermedad.

Asistió el Clero de la Parroquia del Salvador, yendo de preste el coadjutor don Casimiro Fernández Souza.

En el cortejo, que era numerosísimo, figuraba todo el personal de escritorios y bodegas de la Casa Domecq y representaciones de la Adoración Nocturna y Hermandad Sacramental de la Parroquia de Santiago, de cuyas Asociaciones eucarísticas era antiguo miembro el finado.

La presidencia del duelo la ocupaban el canónigo don José María Rodríguez Sánchez, los religiosos carmelitas Padres Andrés de Jesús eal y Gabriel Moreno; párroco de Santiago, don Francisco Coronas Humanes; presbítero don José Pastor Ojeda; presidente de la Adoración Nocturna, don José Rodr'guez de Medina; capellán de turno d la misma, don Juan Sanjuán; don Lorenzo Marcano, don Manuel Chacón Sánchez, don Arturo López, don Pedro Ortiz Cortiguera, don José García Duarte, don Simón López, don Sebastián González Morales, don Manuel y don Antonio Piña Sánchez, don Sebastián González Pérez, don Manuel Pére Caro y don Fernando Pérez.

Gran parte del acompañamiento continuó hasta el Cementerio, en cuya capilla se cantó solemne responso.

Antes de recibir sepultura el cadáver en el panteón familiar rezaron responsos los presbíteros don José María de Lara y don José Pastor Ojeda, director espiritual de la Adoración Nocturna y codajutor de Santiago, respectivamente.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda doña Carmen Ortiz, hijos y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

REMITIDO

DEL SUCESO OCURRIDO EL PASADO JUEVES EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD

A la opinión pública.

El industrial de quincallería y mercería establecido en esta plaza ed Abastos que firma la presente, que en días anteriores tuvo una reyerta con un compañero del gremio (a la que se le dió más importancia de la que correspondía), significa a la opinión que para evitar desmanes que pudieran ocurrir en dicho Mercado público, toma la determinación de desatender por completo a su estimada clientela (la cual le merece mucho respeto) y a la que en ocasión propicia podrá corresponder.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, a la que queda bastante agradecido, que por el momento se ausentará de esta capital, y proyecta en breve atender a los mismos en próxima fecha.

Dándole mi más efusivas gracias al Sr. Director de este periódico que amablemente acoge estas líneas, se reitera s. s. q. e. s. m..

Baldomero del Corral.

Telegramas detenidos

Barcelona. Manuel Patrón. Desamparados, 4. Desconocido.

Habana. José Mertínez. San Fernando, 1. Desconocido.

Noticias de Barcelona

DIMITE EL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—Sabemos que el Gobernador general señor Villalonga, ha presentado al Gobierno su dimisión con carácter irrevocable.

LOS RUMORES ALARMANTES QUE CIRCULARON POR BARCELONA

Barcelona. — Durante la noche han circulado rumores alarmantes contradictorios que han suscitado expectación, sobre todo en las Redacciones de los periódicos, los cuales han cerrado sus ediciones bastante más tarde de costumbre.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona. — El gobernador general de Cataluña ha recibido a los periodistas al medio día y les ha dicho:

—Nada, señores, sino despedirme, una despedida "sub-conditióne": mi deseo de verles y saludarles por si, según sea el resultado de la crisis, decido marchar a Madrid previa presentación de mi dimisión, que está pendiente, como digo, de la solución que tenga el problema del Gobierno.

Se le ha preguntado si habría ampliación a la nota del Consejo de ayer y contestó:

—No, no hubo más que lo que se dijo. Fué una reunión de carácter puramente administrativo.

—¿Se habló de política?

—Claro que sí; pero nosotros no hemos de definir nada en poltica, porque es en Madrid donde hay que resolver.

A continuación dijo que era probable que presentase la dimisión y se marchase a Madrid, y se ofreció a los periodistas como amigo particular.

—¿No le parece prematura la despedida?

—Ya les he dicho que es condicional, pero como mañana es odmingo y no hay información, pudiera darse el caso de que ya no nos viéramos.

Después se ha referido a diversos asuntos pendientes acerca de los cuales no ha dicho nada en concreto.



VILLALONGA SALE PARA VALENCIA

Barcelona. — A las diez menos cuarto de la noche marchó a Valencia el ex gobernador general, señor Villalonga, acompañado de su hermano. Fué despedido por todas las autoridades, concejales cedistas y amigos particulares. En el andén había un centenar de personas.

Antes de salir manifestó que estaba encantado del tiempo que ha permanecido en Barcelona por las atenciones y consideraciones que ha sido objeto.

Al arrancar el tren fué despedido con una salva de aplausos.

A LA MEMORIA DE ISAAC

Barcelona.—Un grupo de amigos y admiradores de Isaac Albeniz ha estado en el cementerio nuevo para inaugurar el busto que por iniciativa de los mosmiso ha sido labrado en piedra y colocado en la tumba del célebre compositor catalán.

Al acto asistieron muchos artistas y periodistas que depositaron flores en la tumba.

TOMA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—Ha tomado posesión del cargo el gobernador general de Cataluña y de la presidencia de la Generalidad con caracter interino dno Juan Maluquer que era presidente de la Diputación provincial al proclamarse la república. Al recibir esta noche a los periodistas ha dicho que de orden del Consejo de Ministros acababa de tomar posesión del cargo como presidente de la Comisión Jurídica Asesora.

Noticias del Extranjero

LAS DUDAS SOBRR LA EJECUCION DEL ASESINO DEL BABY LINDBERGH

Trento.—Poco antes de serle notificada a Bruno Richard Hauptman la sentencia de muerte por los delitos de secuestro y asesinato el gobernador del Estado Hoffman, han dejado entrever la posibilidad de que la ejecución sea aplazada un mes por lo menos.

El gobernador Hoffman ha hecho las siguientes manifestaciones: Si Bruno Hautman fuera ejecutado esta noche. yo no podría dejar de abrigar dudas sobre el caso y estoy seguro que lo mismo sucederá a miles de personas por considerar que no se conocen los detalles del asesinato del niño Charles Limdbergh.

El gobernador tiene facultades para aplazar tres veces la ejecución de la sentencia por un período de 30 días en cada ocasión, pero no puede conmutar la pena de muerte por la de cadena perpétua, por la aprobación por lo menos de la mitad más uno de la Junta de indulto.

La modificación de la sentencia tiene que ser aprobada por la mayoría de la Junta de indulto que se reunirá durante varios días para considerar el caso de Bruno Richard Hautman, en vez dle tomar el acuerdo en tres horas que es lo corriente.

Desde que se celebró el proceso. ha dicho el gobernador Hoffmann, se ha alegado que ran sido encontradas nuevas pruebas, lo que es suficiente para despertar dudas en mi mente, lo que justifica que quiero hacer un nuevo esfuerzo para probar si el condenado es culpable o inocente antes de ser ejecutado.

COMENTARIOS AL COMBATE ENTRE PAULINO Y EL NEGRO LOUIS

Nueva York.—Toda la prensa comenta el combate de anoche entre el negro Joe Louis y el boxeador español Paulino Uzcudun.

El comentario unánime es que no hay nada a la vista que pueda detener la marcha triunfal de Joe Louis hacia el título de campeón mundail de todas las categorías.

El diario "World Telegraph" dice: "Tanto Braddock, el actual campeón, como el alemán Schmelling, deben sentirse como los presos que esperan en las celdas de condenados a muerte, el paso del compañero en desgracia hacia la cámara de la silla eléctrica, puesto que ambos tienen también que enfrentarse con Louis."

El "New York Sun" predice que Joe Louis vencerá fácilmente al vasco Isidoro Gaztañaga, con el cual se enfrentará el día 29 del corriente, en la Habana. Schmelling, que ha de luchar después con el negro de Detroit, "quizá dure hasta el cuarto asalto". Sin embargo Schmelling ha manifestado a los periodistas que tiene esperanzas de derrotar a Louis cuando se enfrente con él en junio"

El "Daily News" afirma que Paulino demostró en el combate de anoche mucho más valor que Levinsky, Baer o Carnera. El corazón de Paulino es más grande que un "besfsteak" de seis dólares".

El "New York Journal" dice que Louis es el boxeador de mejores puños Louis saldrá inmediatamente para Chicago, con el fin de entrenarse para su próximo combate con Caztañaga.

—Joe Luois ha cobrado, como parte suya de los ingresos del combate de ayer, 38.000 dólares y Paulino 19.440.

Se ha ingresado en el Fondo de Navidad 24.600 dólares, de los cuales Louis dió 6.800 de su prop,o bolsillo.

—Paulino, con la cabeza baja' ha hecho a la prensa las declaraciones siguientes:

"Louis pega bien y rápido. Yo creo que el árbitro terminó el combate demasiado pronto."

Louis ha manifestado a los periodistas:

"No estoy seguro de que Paulino hubiera podido levantarse después del golpe que le derribó, pero sé que de ninguna manera podía haber seguido la lucha útilmente. Cuando se levantó, le pegué dos izquierdos, nada más, y entonces dieron por concluída la lucha."

UN RAID DE LA AVIACION PORTUGUESA

Lisboa.—Nueve aviones militares portugueses pilotados por once oficiales aviadores y siete mecánicos, han iniciado hoy desde el aerodromo de Amadora el raid de Lisboa a las colonias portuguesas y regreso, cuya principal etapa es Casablanca. La partida fué presenciada por los ministros de la Guerra y Colonias, que oficialmente patrocinan el vuelo.

PROTESTA CONTRA LA DECISION DE UN JUEZ

Wáshington.—El Gobierno mejicano ha dado instrucciones a su cónsul general en Nueva York para que proteste de la decisión del juez fedral d Buffalo, John Kniht, negando la ciudadanía a tres mejicanos porque tenían mezcla de sangre india.

LA CUESTION DEL CARBON

Londres.—Se comenta con insistencia en la Cámara de los comunes, la proposición hecha por Mr. Peake (presidente del Consejo de Administración de una de las compañías más importantes de minas). En el discurso que ante el Parlamento pronunció hace varios días por la que sugería que el carbón consumido en la metrópolis, fuera gravado con la finalidad de abaratar la hulla de exvportación.

De igual modo esta medida causaría un posible aumento de jornal en los sueldos de los obreros que trabajaban los distritos cuyo carbón íntegramente se dedica a la exportación.

Este gravamen no se podrá aplicar inmediatamente pero desde luego se estudia su aplicación.

EL CARDENAL MERCIER LLEGA A ROMA

Roma.—Ha llegado a Roma el Cardenal Verdier, arzobispo de París y Monseñor Bouiet, arzobispo de Besancon, con el fin de asistir al consistorio.

EL EX PRESIDENTE CALLE HA VUELTO A MEXICO

Méjico.—El ex presidente Plutarco Elías Calles ha vuelto a Méjico, después de cinco meses de ausencia y ha declarado que tenía intención de retirarse de la política, no sin antes "contestar a la ola de calumnias" que se han difundido contra él.

Ha asumido la responsabilidad completa de los cuatro años de conflicto rel.gioso, denegando que Obregón hubiera intervenido en su Gobierno.

Dijo que pensaba seguir viviendo en Méjico hasta su muerte.

PRECAUCIONES DURANTE UNA FIESTA DE NEGROS

Nueva York.—La Policía fué reforzada ara prevenir todo disturbio en las fiestas que han celebrado los negros durante toda la noche, con motivo de la victoria de Joe Louis.

Se juntaron a presenciar el combate las más célebres personalidades, entre ellas el comandante Laguardia Walter Chrysler, el gran fabricante de automóviles, y muchas estrellas de la pantalla.

Anuncios económicos

Academias

ACADEMIA de corte, sistema Marti. Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde, 4, 2.°, derecha. Cádiz.

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad, Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz, Importación y exportación, Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez, Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques, Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz)

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferretería y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14. (Cádiz).

BAZAR LA iPALOMA. Inmenso surtido en vajiaas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

PARA señoras. Fajas y Sostenes de Caucho-Hilo Perforado, Marca "Toñi". Las más baratas y elegantes. Variado surtido en diferentes modelos y colores y en todas las medidas, sirviéndose también expresamente de cualquier medida que se solicite. Venta en Cádiz: calle Buenos Aires, números 5 y 7, 2.°

Bares

BAR Rosario (Galicia), de José Ambroa, Alvarez Cabrera, 12.—Cafés, vinos y licores, excelentes tapas. Comidas económicas.

Comestibles

ALMACEN de Comestibles, Vinos y Carbón, Aceitunas sevillanas, desde un medio.—Servicio a domicilio, José Cabeza.—General Luque, 2.—Cádiz.

Corredores de Comercio :: ::

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil. Buenos Aires, 2 primero, Teléfono, 13-69.

GESTOR Administrativo, Antonio Martínez de Salazar, General Riego, 21.—Teléfono 28-13 Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particularel. Carnets para conducción de automóviles, certificaciones de penales, última voluntad, del Registro Civil, de la Propiedad etc. etc.—Oficina, de 9 y 30 a 12 y 30.

Cosarios

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema, Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Hoteles

HOTEL Ronda, de Francisco Roquete, Sopranil, 16.—Cádiz. Habitaciones individuales. Departamentos para familias, precios sumamente económicos. Próximo a la estación del ferrocarril. Dependiente a la llegada de todos los trenes y vapores.

HOTEL La Gaditana, Plocia, 14, Cádiz. Próximo al muelle y estación del ferrocarril. Precios económicol y especiales para familia.

Huevería

LAS MARINAS. Huevería.—Huevos frescos del País y Morunos. Enrique de las Marinas, 13.—A la presentación de 100 pesetas en tickets de compras al contado, se le aboarán 1,25 pesetas en géneros.—No olviden las señas. Enrique de las Marinas, 13 Servicio a domicilio.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial lel Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado, 37, Teléfono 12-58, Santiago García San Francisco, 31. (Cádiz).

Médicos

RAYOS X, trasladable a domicilio lectroperapia, Medicina general Partos, D. José J. de la Cuesta José R. le Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Objetos religiosos

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

Pedicuros

CALLISTA Pedicuro.—Especialista en uñas clavadas, José Corzano Sanjuan.—Consultas de 10 a 12, previa petición de horas, Fernán Caballero, 12.—Cádiz

Peluqueros señoras

FRANK Peluquería de señoras. Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas. Inglés Spoken. Teléfono 21-75. General Riego, 34, primero. Precios fijos.

Profesoras en Partos

CARMEN Yustre Mier, profesora en partos, Trinidad, 11

Radios

REPARACIONES de Radios, garantizadas. Electrón. Adolfo de Castro, 21. Teléfono 10-88.

"La Alcalareña"

Aceitunas de todas clases. Precios sin competencia. Reparto a domicilio desde un medio en adelante. San Leandro, 28, Cádiz. Teléfono 28-38

Hotel "La Valenciana"

Plocia, 15, Cádiz. Recientemente reformado. Propietario, Antonio Delgado. Abonos precios reducidos. Pensión completa desde 6'50 pesetas

J. Romani Sanz

Hércules, 12. Cádiz. Pintor decorador y rotulista. Se pintan habitaciones al temple y óleo y se imitan toda clase de maderas y mármoles. Precios económicos

Jesús Lima Sánchez

Sastrería. Efectos Militares. Colombia, 14. Cádiz.

"El Filón"

Comestibles. Especialidad en embutidos de la Sierra. Conservas de las mejores marcas. Cafés tostados diariamente. Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas. Artículo de refino. Bolivia, 14. Cádiz.

Garaje "Andalucía"

Taller de reparaciones. Recambios y accesorios legítimos. Llene de cámaras. Comprobación de baterías y llenador eléctrico. Francisco Ferrer Guardia, 5. Cádiz. Sucursal en Jerez, Cánovas del Castillo, 50.

"La Caeyra"

Gran frutería. De Josefa Marthiño. Frutas de todas clases. Tomates. Plátanos. Servicio a domicilio. Ecuador, 22. Cádiz.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y Tapetes a todas medidas. Cortinas, Persianas. Cestería y sillería de junco. = ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. = Teléfono 12-76.

«La Giralda»

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.—Teléfono 25-26

Almacenes «La Cubana»

General Riego, 21. = Teléfono 29-56. = Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. = Unica Sucursal: "LA BALEAR", Columela, 12. = Teléfono 26-35. = CADIZ.

Cafés al extracto Tárraga

(PROCEDIMIENTO UNICO)

Pedidlo en los buenos establecimientos de ultramarinos. = Agente, JOSE FARRUGIA MATA. = Rosario, 31. = CADIZ.

El Punto y Los Caracoles

De MANUEL PATRON NIÑO, Desamparados, 4. = Café, Vinos y Licores. = Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas de cocina. = Aguardientes de Cazalla de la Sierra, 3 pesetas litro.

Antonio Guerrero

SASTRE MILITAR ESPECIALIZADO

Sastrería de militar y paisanos

Sagasta, 29. CADIZ.

Sastrería Asencio

LA MEJOR PROPAGANDA LA HACEN SUS CLIENTES

Sastrería Cappa

CONFECCIONES. = PRECIOS ECONOMICOS

Veedor, 15. = CADIZ

Selecta

Plaza de Mina, 1. = Teléfono número 21-76. = Confecciones para señoras y niños. = Perfumería. = Adornos. = Refino. = Revistas de Modas, Labores.

"La Deseada"

Confitería y Lechería :-: Pone el alcance de todos los hogares los exquisitos productos de la Pastelería. ¡Todos los dulces y pasteles, a 10 y 15 céntimos! Gran economía en todos sus artículos. O. C. y Valero, hoy Moreno de Mora, número 15

Rememore...

¿Predilecta . . . . ?

¿ Pestiños... ? Sí; de allí eran.

San José número 7. = Teléfono número 11-41. = CADIZ.

La Puerta del Sol

Calle Nueva. = Liquida artículos acabados de recibir. = Chalecos, Cazadoras, Camisas, Sombreros. = Calle Nueva. = "LA PUERTA DEL SOL".

Visite usted

El Pensamiento

Fotografía moderna. = Venta de material fotográfico, para aficionados, "AGFA". = Marcos, artículos de dibujo, pintura, etcétera. = Barrié, 17. = CADIZ.

Viuda de Cortés

Joyería. = Relojería. = Optica. = "EL QUEVEDO DE ORO", Topete, 9. = "LA BOLSA", Montañez, 9.

Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de enero. ¡¡ Realización verdad !!

Muebles

Camas niqueladas. = Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. = ALMACENES KAMSON. = Valverde, 12. = CADIZ.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. = Teléfono 26-25. = Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3,50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores, Café y Chocolate.

Pidan

Manzanilla La Gitana

VINICOLA M. HIDALGO Y COMPAÑIA, S. A., Sanlúcar de Barrameda. = Para beberla en Cádiz, visiten la Antigua Casa de Peredo, calle Arbolí, 34.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-80. = CADIZ.

Sastrería

de JUAN GARCIA GUZMAN. = Gran moda. Confección esmerada. = Sagasta número 39. = CADIZ.

La Carabela

Café, Vinos y Licores. = Menudo a la andaluza todos los días. = Excelentes tapas de cocina.

La Maison Elegante

Camisería. = Artículos para Invierno. = Columela y Feduchy. = Teléfono 24-08. = CADIZ.

Fábrica de Perfumería

Revven

Cremas, Colonias a granel, etc. = Rosario, 2. = Teléfono 12-12. = Muestras a domicilio.

Bodegas Sancho

Fundada en 1812

VINOS FINOS

Puerto de Santa María

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
15
DOMINGO
San Valeriano

El conflicto italo-abisinio

Se ha publicado el Libro Blanco británico referente a las proposiciones de paz

NUEVAS MANIFESTACIONES HOSTILES A INGLATERRA EN EL CAIRO. - ES AGREDIDO UN SOLDADO INGLES. - LA COLONIA ITALIANA CELEBRA UN MITIN MONSTRUO EN NUEVA YORK. - LA SOCIEDAD DE NACIONES TIENE CUATRO ALTERNATIVAS. - EL EMBAJADOR INGLES HA CONFERENCIADO CON EL CANCILLER HITLER. - ITALIA HA PEDIDO ACLARACIONES AL PROYECTO DE PAZ

MUERE UN MEDICO EXTRANJERO A CONSECUENCIA DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Addis Abeba.—El doctor americano Robert Hockman, uno de los principales médicos extranjeros existentes en Etiopía, ha encontrado la muerte en Daggabur, el viernes, a consecuencia de la explosión de una bomba que cayó sin estallar.

LA LLEGADA DE SIR SAMUEL HOARE. - SE ENCUENTRA MOLESTO POR LA HERIDA

Landres.—El Ministro de Relaciones Exteriores. sir Samuel Hoare llegará el lunes a esta capital procedente de Suiza.

La herida que se produjo al caerse en la pista del hotel Concordia al patinar, le causa dolores. Permanecerá en su casa hasta el jueves, día en que asistirá a la Cámara de los Comunes para defender las proposiciones de paz franco inglesas.

Oficialmente se indica que la Sociedad de Naciones tiene cuatro alternativas para actuar en lo que a dichas proposiciones concierne.

Primera, la Sociedad puede decidir que son aceptables como base razonables para una solución del conflicto.

Segunda. Puede determinar que no están dentro del cuadro del convenio, y por eso deben ser rechazadas.

Tercera. El Consejo de la Sociedad de Naciones puede evitar el proyecto en la forma que lo estime por conveniente.

Cuarta. El Consejo podrá someter las conclusiones a la Asamblea.

EL GOBIERNO DEL PERU Y LAS SANCIONES

Ginebra.—El Perú ha informado a la Sociedad de Naciones que el Gobierno se ocupa actualmente de aplicar las sanciones económicas y financieras a Italia.

EL EMBAJADOR INGLES CONFERENCIA CON HITLER

Berlín.—Hoy se ha sabido de fuente oficial que el embajador inglés sir Eric Phipps y el canciller Hitler han celebrado una conferencia que se ha calificado de "discusión franca y confidencial", sobre la posibilidad de limitar los armamentos.

Estuvo presente el varón Von Neurath. Se dice que la conversación versó también sobre el propuesto pacto aéreo entre los paises firmantes del tratado de Locarno. Se han calificado de falsos los informes de que en esta conferencia se habían discutido las cuestiones de un nuevo pacto de las cuatro potencias u otras cuestiones de comparación entre Alemania e Inglaterra.

EL NEGUS CONFERENCIA CON SU ASESOR FINANCIERO ACERCA DEL PROYECTO DE PAZ

Addis Abeba.—Se asegura que Mr. Everett Colson, el asesor financiero del emperador y en el presente su consejero diplomático en Jefe, emprendió un viaje aéreo esta mañana dsde el aerodromo de Akaki con dirección a Dessie.

Se dice que el emperador necésita conferenciar con dicho técnico acerca del proyecto franco británico.

Se asegura que mister Colson debió recibir un ejemplar del proyecto directamente desde la legación de Etiopía en París, porque en las legaciones francesas y británica se niega que se le haya comunicado en persona.

A las once de la mañana Sir Fy Barton y M. Bodar visitaron el Ministerio de Negocios Extranjeros para presentar conjuntamente los textos de los notas.

Mister Colson había emprendido el viaje a las seis menos cuarto de la mañana.

El emperador mantuvo una larga conferecia telefónica a las seis de la tarde con su ministro de Negocios Extranjeros Ballatageta Gerrout.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial de hoy dice así:

Los batallones eritreos han reconocido la zona de Chelicot Eicalet, dispersando grupos adversarios.

Nada que señalar en el resto del frente.

LLEGADA DE BUQUES INGLESES A GIBRALTAR

Gibraltar.—Los cruceros "Hood y Renown" y la doce división de la flotilla de destructores han regresado a este puerto, después de un crucero de diez días.

UN MITIN MONSTRUO DE LA COLONIA ITALIANA

Nueva York.—Se han tomado bastantes precauciones con motivo de celebrarse esta noche un mitin monstruo organizado por la colonia italiana de esta ciudad en Madison Square Garden, para recaudar fondos con destino a la Cruz Roja italiana.

Los elementos fascistas de la ciudad han anunciado, también para esta noche una manifestación fuera del mencionado local, para evitar que se produzcan desórdenes. fuerzas de policía en número de seiscientos hombres, custodiarán los alrededores del Madison.

Se han vendido todas las localidades que ascienen a 18.000. Algunas han sido adquiridas a altos precios, pues se han llegado a pagar hasta cincuenta dolares por asiento.

El socialista Norman Thomas, instó ayer al alcalde de Nueva York señor Laguardia, para que se desentendiera de la celebración del mitin que es el de mayor importancia celebrado aquí desde el comienzo de las hostilidades y no se tomaran medidas de precaución.

Esta actitud de Norman Thomas ha motivado grandes comentarios y controversias. En el acto tomará parte la orquesta del Metropolitán y varios cantantes de ópera, entre ellos, Niño Martini.

NUEVAS MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS

El Cairo.—Durante el día de hoy se han registrado nuevas manifestaciones antibritánicas estudiantiles.

Unos doscientos estudiantes, han desfilado ante la residencia del alto comisario británico, sir Miles Lampcon, dando gritos de abajo Inglaterra y abajo Lampson.

Otros grupos de estudiantes se apoderaron de varios tranvías y los condujeron a través de las calles. Al pasar aste tiendas u oficinas inglesas, daban gritos contra Inglaterra.

Un soldado inglés fué rodeado esta tarde por un grupo de cincuenta muchachas y le obligaron a desmontar de la motocicleta que conducía. El soldado se vió obligado a hacer varios disparos al aire para asustar a las muchachas.

Por primera vez hasta ahora se han manifestado los obreros. Al medio día de hoy los obreros de la imprenta del Gobierno dejaron el trabajo y se manifestaron ante la residencia de Nessim Pasha. Dieron gritos contra Inglaterra y expresaron su enhorabuena a Nessim Pasha.

AGRESION A UN SOLDADO INGLES. - ACUARTELAMIENTO DE TODAS LAS FUERZAS BRITANICAS

El Cairo.—Dspués de la agresión de que esta noche ha sido objeto un soldado británico, se han cruzado órdenes de que todas las fuerzas inglesas del Cairo sean acuarteladas.

En vista del incidente, el primer ministro Nessim Pasha, conferenció inmediatamente con el jefe del partido Wafd, Nahas Pasha. Trataron de la agresión aludida, conviniéndose medidas para evitar su repetición.

Nahas Pasha ha dirigido a los estudiantes una exhortación por escrito conminándoles a que se abstengan de ninguna acción que pudeira traer consecuencias internacionales. En el documento mencionado, el jefe del partido Wafd critica severamente a los estudiantes que vienen—termina diciendo—dando muestras de un enardecimiento excesivo.

EL LIBRO BLANCO DEL GOBIERNO BRITANICO SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Londres.—Esta mañana se ha publicado el Libro Blanco del Gobierno británico relativo a las proposiciones de paz.

Contiene el texto de la correspondencia cruzada entre el señor Hoare y Eric Drummond, embajador de Inglaterra en Roma, y Sidney Bartin, ministro en Addis Abeba.

El pasado martes el señor Hoare envió dos telegramas a Roma y Addis Abeba. En el dirigido a Addis Abeba se pedía al ministro de Inglaterra que transmitiese al Negus un comunicado en el que se hiciese resaltar que antes de la reunión del Comité de los 18 del 12 de diciembre, los Gobiernos inglés y francés, deseosos de contribuir a la solución rápida del conflicto mediante un acuerdo de las partes, habían intentado elaborar las bases de este acuerdo.

Para ello habían tenido en cuenta los intentos realizados en Ginebra y los procedentes cambios de impresiones con el Gobierno italiano.

El documentos agrega que los dos ministros tienen el convencimiento de que el acuerdo proyectado debe elaborarse bajo los auspicios del Comité de los 5, y por ello decidieron hacer urgentemente algunas sugestiones al Comité.

Los señores Laval y Hoare desean tener la seguridad de que el emperador aceptaría esa base de discusión, sin perjuicio del resultado de las discusiones posteriores que tuviesen lugar en el seno del Comité. Por ello acordaron comunicar al emperador esas proposiciones.

Esperan, pues, que el soberano comunique urgentemente esi aceptará el negociar en estas condiciones y si está dispuesto a colaborar en el Consejo de los 5.

Los señores Laval y Hoare dirigen al emperador un llamamiento apremiante, rogándole que forme parte en las negociaciones, cuyo objeto es mejorar la situación internacional.

El Libro Blanco contiene oficialmente el telegrama dirigido or el señor Hoare al embajador de Inglaterra en Roma, Sir Eric Drummonud, redactado en términos análogos al dirigido al ministro en Addis Abeba y expresando también los deseos de los señores Laval y Hoare de ver al Gobierno italiano colaborar en el Comité de los 5.

Indica también el Libro Blanco que Abisinia recibirá el puerto de Assab y un trozo de territorio eritreo; pero que en caso de que el acuerdo sobre esta base fuese imposible, los Gobiernos francés e inglés están dispuestos a facilitarle una salida al mar en la forma ya anunciada por el Comité de los 5.

Contiene un segundo telegrama dirigido por el señor Hoare al ministro de Inglaterra en Addis Abeba, que dice, entre otras cosas: "Le ruego que use toda su influencia cerca del emperador para que éste conceda a las proposiciones el más benévolo y minucioso examen. Insista para que no las rechace a la ligera. Tengo el convencimiento de que dará pruebas de todas sus cualidades de hombre de Estado y comprenderá todas las ventajas que puede lograr, aprovechando esta ocasión para negociar"

La opinión general es que la publicación del Libro Blanco no altera en lo más m,nimo el estado actual de cosas.

Buque-escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián de Elcano"

Según telegrama recibido en la Jefatura de esta Base Naval principal, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" fondeó en Captown en la tarde del pasado jueves, sin novedad a bordo.

TELEGRAMA

La Junta de Gobierno de la Juventud de Acción Popular ha enviado al Jefe nacional, don José María Gil Robles, el siguiente telegrama:

Tres direcciones: Gil Robles, Velázquez, 14; Pérez de Laborda, Serrano, 6; Consejo Nacional J. A. P., Serrano, 6.

La J. A P. gaditana, fundida con el Jefe, canta la estrofa de gloria: Por España a vencer o morir. Presente y adelante.

Martínez del Cerro, presidente.

20 DE DICIEMBRE

último día de revisión y reclamaciones del Censo Electoral

Hasta la indicada fecha continúa expuestas las listas electorales, y admite toda clase de reclamaciones en

"ACCION CIUDADANA"

Antonio López, 2 (esquina a Santiago Terry)

Noticias de Madrid y provincias

DON CIRILO DEL RIO SE HACE CARGO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—A las cinco de la tarde se ha celebrado el acto de hacerse cargo del Ministerio de la Guerra el Ministro interino del departamento don Cirilo del Río.

Con el señor del Río se hallaban en el despacho los generales Fanjul, Franco y Goded y numerosos amigos particulares del ministro, entre los cuales se hallaba el diputado progresista señor Fernández Castillejos.

La ceremonia fué en extremo sencilla, y no se avisó al personal del Ministerio.

El general subsecretario, señor Fanjul, pronunció unas breves palabras ed salutación al Ministro, en las cuales se lamentó que haya llegado al Ministerio con carácter interino. Terminó diciendo que en el Ejército, todos, desde el más alto al más bajo, se hallan dispuesto a servir el interés supremo de la patria, y que podía contar con la colaboración entusiasta de ellos.

El señor Del Río, contestó a estas palabras:

—Los azares de la política me han traído, aunque solo por breves instantes, a este Ministerio, para convivir con la representación del ejército, cuya lealtad y caballerosidad es tal que nadie puede dudar de que en todo momento ha servido, sirve y servirá al interés de la República española.

Las numerosas personas que se hallaban presentes felicitaron al señor Del Río. Este dijo que posiblemente esta noche saldría para Madrid el general Molero.

DON ALEJANDRO LERROUX CONFIRMA QUE LOS SRES. BECERRA Y PABLO BLANCO, NO REPRESENTAN AL PARTIDO RADICAL. - RECHAZARON CARTERAS LOS SRES. PAREJA, BARDAJI E HIDALGO

Madrid.—Desde que se conoció la lista del nuevo ministerio y se supo que en ella figuraban los señores Becerra y De Pablo Blanco, se originaron vivas discusiones acerca de si ambos ministros llevaban o no al gabinete la representación del Partido Radical.

Aun cuando por la forma en que se ha tramitado la crisis era fácil vislumbrar lo que había ocurrido, quisimos cerciorarnos, por conversación con don Alejandro Lerroux, de lo que hubiera acerca del particular.

El jefe de los radicales nos manifestó esta tarde que ni directa ni indirectamente llevaba ninguno de estos señores la representación del partido al Gobierno.

—El señor Portela—agregó—que al llegar esta vez a Madrid no ha venido a saludarme, que después no me ha consultado para nada y que si ha visto al señor Alba ha sido en visita protocolaria, ha sido el único que por su libre voluntad ha designado a ambas personas y, por tanto, como le digo, ninguno de ellos lleva la representación del Partido Radical al Gobierno. Y para que el partido les imponga la sanción que sea adecuada, convocaré en breve a mis amigos.

El señor Lerroux se mostró muy satisfecho de la disciplina demostrada por el Partido Radical, Por una parte, el ex ministro señor Pareja Yebenes le telefoneó esta mañana que había rechazado la cartera de Instrucción que se le había ofrecido sin contar siquiera con el señor Lerroux, por no haberse acudido a éste directamente para que diera la representación.

Otro tanto le manifestó poco después el señor Bardají y casi al mismo tiempo supo, asimismo, que había rechazado una cartera el ex ministro radical señor Hidalgo.

LA DISIDENCIA EN EL PARTIDO RADICAL. - LO QUE DICE HIDALGO

Madrid.—Hemos tenido ocasión de conversar, a primera hora de la tarde, con el ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo (don Diego), quien nos ha manifestado lo siguente acerca de los rumores circulados referentes a la nueva disidencia que se registra en el Partido Radical.

—He de manifestar que durante la tramitación de esta crisis, el presidente electo y ya Jefe de Gobierno, señor Portela Valladares, me ofreció la cartera de Instrucción Pública, cargo que yo le dije que no podía aceptar sin consultar antes al grupo radical que tiene mi misma ideología, y como no había tiempo material para hacer la convocatoria oportuna, yo le rogué que continuara sus gestiones sin preocuparse del estado en que quedaba este ofrecimiento.

Respecto a la disidencia del Partido Radical, únicamente puedo decir que yo no tengo dirección alguna en la misma y que únicamente tengo la participación de haber ofrecido mi domicilio para que en el mismo se celebren, como se han celebrado, las reuniones preliminares que la precedan.

Esta tarde nos volveremos a reunir todos los amigos que tenemos idénticos ideales y tras de esta reunión daremos a conocer, mediante una nota que se hará pública en la prensa, los acuerdos que se adopten.

Al preguntas al señor Hidalgo que número de diputados han sido convocados a la reunión referida, nos contestó que lo ignoraba.

DIMITE EL COMISARIO DEL TRIGO

Madrid.—Don oJsé Larraz, Comisario del trigo ha presentado la dimisión de su cargo.

ORDENES PARA QUE DIMITAN LOS GESTORES DE LA CEOA

Madrid.—El secretario de la minoría de Acción Popular señor Carrascal, dijo que se habían dado órdenes a los gestores de Madrid para que dimitieran inmediatamente sus cargos, porque no participando la Ceda en el Poder, no tiene por qué compartir la resposabilidad.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta noche al recibir a los periodistas el director de Seguridad señor Gardoqui, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Unicamente les tenía que manifestar que al tener conocimiento de la constitución del nuevo Gobierno, había presentado su dimisión al Ministro de la Gobernación.

SIGUE EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE TEBA

Málaga.—A las once de la mañana ha quedado nuevamente reunido el Consejo de guerra que juzga a los procesados por los sucesos revolucionarios de Teba, en octubre de 1934.

El fiscal militar, don Laureano Villar, pronunció un extensísimo infome, manteniendo en todos sus puntos las conclusiones provisionales.

Ha sostenido, pues, la división en tres grupos de los procesados: por rebelión, por auxilio a élla y por complicidad, pidiendo, respectivamente, las penas de veinticinco años de reclusión mayor para el primer grupo, dieciocho de reclusión temporal para el segundo y ocho de prisión mayor para el tercero. Y para los del primero, al pago conjunto de veinticinco mil pesetas de indemnización a la familia del guardia civil muerto, Antonio Ruiz Molina.

Después han informado los delina, capitán de Infantería; Arafensores señores Baeza Medina Moncillo, abogado, y Castillo, capitán. Todos han sostenido la inocencia de sus patrocinados respectivos, alegando que no existen pruebas convincentes para condenarlos y pidiendo, por lo tanto, la absolución.

El señor Baeza Medina, después de leído su informe, comenzó a pronunciar un discurso y el presidente le atajó diciéndole que posteriormente tendría ocasión de ampliar su escrito con las manifestaciones que estimara más convenientes a sus defendidos.

Cuando el señor Aragoncillos hablaba ocupándose de las manifestaciones hechas por los acusados sobre malos tratos que estos aseguran haber recibido, el presidente la advidtió que se abtuviera de enjuiciar sobre la actuación de la guardia civil, ya que de otro modo procedería en consecuencia.

El vocal ponente, capitán Talero, pidió al juez que constaran en acta las manifestaciones del señor Arangoncillos.

Este explicó que en su ánimo no estaba molestar en lo más mínimo a la Guardia civil, sino defender a sus patrocinados.

Poco después de la una de la tarde se suspendió el consejo para continuarlo a las tres y media, en que seguirán informando las defensas.

JUBILO POR LA CONSTITUCION DE UN POSITO MARITIMO TERRESTRE

El Ferrol.—Reina gran júbilo entre los obreros del mar por haberse acordado constiur en el vecino pueblo de San Jorge un pósito marítimo terrestre, continuando así la obra humanitaria en favor de los humildes.

Asistieron al acto todos los pescadores de San Jorge, delegado del Instituto Social y teniente de navío don Víctor Rosas en representación del vicealmirante de la Base Naval.

UNA FABRICA DE SALAZON DE BACALAO

El Ferrol.—Se ha recibido con entusiasmo la noticia de haberse acordado establecer en este puerto una fábrica de salazón del bacalao español.

En ella se colocarán unos setecientos obreros, empleándose en los buques alrededor de dosciento cincuenta tripulates.

Se invertirán unos dos millones de pesetas anuales en jornales.

El beneficio para el Ferrol será aproximadamente de siete millones de pesetas al año.

an importante obra ha de resolver la crisis de trabajo que tanto se hace sentir.

UNA RIÑA POR RIVALIDADES AMOROSAS

Badajoz.—En el pueblo de Monterubio de Serena, los mozos Manuel Domínguez y Gregorio Carrasco se desafiaron por rivalidades amorosas, el primero de ellos cayó herido de varias puñaladas en el cuello.

Fué conducido a su domicilio en estado agónico.

PETICION DE LOS PATRONOS ALMACENISTAS DE ACEITUNAS

Sevilla.—Los patronos almacenistas de aceituna han visitado al Gobernador civil, solicitando que dirija un escrito al ministro de Trabajo, aclarando los términos de la disposición, respecto al empleo de las máquinas en los almacenes de aceitunas, evitándose la mala interpertación del delegado del trabajo de Sevilla, que estima que las zarandas, que son unos clasificadores de aceituna, con útiles mecánicos no siendo así. Los obreros afirman que dichos aparatos pueden utilizarse, porque ello dá lugar a que la aceituna menuda se pueda trabajar en el relleno, que de otra forma no se lograría.

UN ATRACO AL COBRADOR DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO EN CARMONA

Sevilla.—Esta mañana se ha recibido en el Gobierno Civil un telegrama de Carmona, dando cuenta de que a las diez de la mañana ha sido víctima de un atraco el cobrador del Banco Español de Crédito en dicha localidad, don Luis Pérez García, el cual fué atracado por tres sujetos jóvenes regularmente vestidos, empuñando pistolas y arrebatándole 8.750 pesetas y un vigésimo de Navidad, con el número 2.058.

Huyeron por un campo, internándose en unos olivares, perseguidos por la Guardia civil.

REUNION DE LOS PATRONOS DE ULTRAMARINOS

Sevilla.—Se han reunido en el Gobierno civil los patronos dependientes del ramo de ultramarinos que no se han puesto de acuerdo respecto al exceso de horas de trabajo. El gobernador les dijo que acudiesen a la Delegación provincial de Trabajo para que se resuelva la cuestión.

POR JUGAR A LO PROHIBIDO.- JUGABAN EL JUEZ Y EL FISCAL

Sevilla.—El Gobernador ha recibido la denuncia del alcalde de la Rinconada el cual manifiesta que sorprendió anoche una partida de juego prohibido en el Casino de la localidad de la que formaban parte el juez y el fiscal municipa, os cuales a verse descubiertos, intentaron detener al alcalde, sin lograrlo, al que insultaron después.

GRAVE SUCESO EN UN GARAGE. - ARDE UN COCHE Y SUFRE QUEMADURAS EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

Málaga.—Esta tarde se ha registrado un dramático suceso en un garage del pasillo de Santa Isabel, propiedad de don José Aulet Tomás, de 36 años. Este daba los últimos toques con el mecánico Luis Guerreor Jiménez y el aprendiz Agustín Cano Andamez en un coche reparado que debía entregar a su comprador.

El señor Aulet se hallaba debajo del coche y seguramente por un contacto eléctrico, el coche se incendió. El mecánico y el aprendiz no perdieron la serenidad y sacaron de entre las llamas al señor Aulet, llevándolo rápidamente a la Casa de Socorro del distrito donde lo curaron de diversas quemaduras graves. Mientras tanto, las llamas se enseñorearon del local, envolviéndolo por completo. Acudieron los bomberos cuando casi todos los materiales ardían y atajaron el fuego. Las pérdidas se calculan en más de seis mil pesetas. El señor Aulet está encamado en su domicilio.

ESPERANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Valladolid.—A media noche es esperado en esta capital el nuevo ministro de la Guerra, general Molero.

Se sabe que ha salido ya de Pamplono y que hace el viaje en el automóvil oficial del comandante militar de aquella plaza.

Es casi seguro que el general Molero descanse esta noche en Valladolid y mañana por la mañana, en el coche oficial del Ministerio de la Guerra, saldrá para Madrid para posesionarse del cargo.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

Valdepeñas.—Con objeto de que el Ayuntamiento tenga en cuenta al discutir el presupuesto de 1936, la situación económica que atraviesa la población ha sido presentado un escrito con millares de firmas de contribuyentes y el apoyo de los partidos que forman el bloque de izquierdas pidiendo la desaparición del repartimiento vecinal que en cantidad considerable lleva todos los años el presupuesto.

Para que la campaña resulte eficaz quedó nombrada una comisi-n compuesta por todos los sectores políicos que viene actuando de manera permanente.

EN BILBAO LA CEDA SE RETIRA DE LA DIPUTACION, Y EL AYUNTAMIENTO

Bilbao.—El partido de Acción Popular ha acordado esta noche, que los elementos pertenecientes al partido, se retiren de las Corporaciones municipal y provincial.

UN INFANTICIDIO

Castrourdiales.—En un pozo de las cercanías del pueblo de Onton se halló flotando el cadáver de un recién nacido. Intervino el juzgado que después de practicar algunas diligencias, dispuso que se procediese a la autopsia y detención de Lorenza Villegas Urculo, de 32 años de edad, viuda, vecina de dicho pueblo, como presunta autora del delito.

CONSEJO DE GUERRA POR INSULTOS A LA FUERZA ARMADA

Gijón.—Se celebró un consejo de guerar contra Andrés García Cuese, por insulto a la fuerza armada. El fiscal pidió tres años para el procesado y el defensor la absolución.

Este alegó que cuando cometió el delito se hallava embriagado. La condena fué de seis meses y un día.

UN INCENDIO EN LA ESTACION DE MALAGA

Mérida.—La pasada madrugada maniobraba en la Estación del Ferrocarril una locomotora dedicada a cambiar varios vagones de vía.

Uno de ellos eran un tanque de gasolina de la Campsa. Se hallaba averiado e iba vertiendo el líquido. Sin duda una chispa desprendida del hogar de la locomotora inflamó el combustible.

Las llamas se propagaron rápidamente a los demás vagones de la cisterna de gasolina, adquiriendo el siniestro grandes proporciones.

El fuego amenazaba extenderse a las casas inmediatas a la Estación.

Por fortuna no hacía aire. De haberlo habido, la catástrofe hubiera podido ser gigantesca

El personal de la Estación y del Ayuntamiento y el público acudieron rápidamente a sofocar el incendio.

Sólo consiguieron separar del resto de las unidades que ardían dos vagones cargados de pólvora.

Resultaron destrozadas completamente dos unidades y algunas otras con grandes desperfectos.

Sólo sufrió quemaduras de carácter leve en una mano un guardafrenos.

El incendio no quedó sofocado hasta primera hora de la mañana.

Las pérdidas han sido cuantiosas, a pesar de que la totalidad de vagones sólo tres llevaban mercancías

Extranjero

EL REPARTO DE PREMIO A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE PROPAGANDA

Roma.—En el aula magna del Colegio de propaganda Fide, se ha efectuado el reparto de premios a los alumnos.

Presidió el cardenal Fumasoni Biondi; asistieron el cardenal Laurenti y el nuevo cardenal Salotti.

Pronució u discurso el padre domíico Reuston, profesor de la facultad de Filosofía.

A continuación monseñor Salotti, dirigió unas palabras afectuosas de salutación.

Fueron laureados en Teología seis alumnos de ellos cuatro del colegio de Propaganda, uno del colegio etiope y uno del colegio de San Josafat.

Al último le tocó el premio especial del Papa.

UN REVOLUCIONARIO PORTUGUES

Lisboa.—El vapor "Guine" ha zarpado de este puerto con rumbo a Cabo Verde, llevando a bordo al ex comandante Mendes Norton, jefe de la rebelión del 10 de Septiembre, que cumplirá ocho años de reclusión según la sentencia del tribunal militar que le ha juzgado.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Ustedes ven cómo teníamos razón. El viajecito a Madrid tiene la culpa. Y no será porque no se lo advertimos. Un viaje para gestionar intereses locales era la crisis.

Teníamos la certeza de que así ocurriría y que habría crisis, pero no catástrofe.

Palabra de honor que no pedíamos tanto.

--¿Y en qué estado se encuentra la situación de la crisis?

--Pues, se terminó. De un golpe.

--Sí. De un golpe... de Estado.

Entre españoles:

--¿Y esto qué es?

--Pues no lo estás viendo. "La disolución".

A don Miguel Maura le parece lamentable el nuevo Gobierno.

Chóquela usted, don Miguel. Alguna vez teníamos que estar de acuerdo.

Aunque se enfade don Cirilo.

Buscando a un ministro:

--¿Dónde cree usted que se podrá encontrar al señor Rahola?

--Muy fácil. En la Comisaría. ¡Le han quitado la cartera!

El Ayuntamiento, en su última sesión (decimos última sin segunda, ¡eh!), acordó que se fundieran en un sólo Cuerpo la Guardia Urbana y los Serenos; es decir, que estos últimos desaparecieran y todos quedaran de municipales.

No aplaudimos la medida, porque no son los momentos más oportunos para que en la Gestora se pierda la "serenidad".

Los refranes sufren modificaciones con los tiempos. Antes se decía "por todas partes se va a Roma". Y ahora con eso de la guerra italo-etiope, pues a la gente le ha dado por decir otra cosa y exclaman: "por todas partes se va a Grecia".

Es una tontería, ¿verdad? Porque para llegar a un sitio--que es lo que quiere decir el refrán--no da lo mismo Grecia que Roma.

Uno de los Ministerios más difíciles es el de Instrucción Pública. No cabe duda. ¡Allí había cada corrida antes! Y todas formales, porque es departamento de mucho peso.

Ahora ha variado la cosa. No se esperan más que becerradas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21845

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
17
MARTES
San Lázaro

UNA APOSTILLA

sobre la significación médico - social que encierra la nueva obra de Pemán, «NOCHE DE LEVANTE EN CALMA»

Cádiz acaba de presenciar la ya celebrada obra teatral del ilustre literato, confirmando el éxito cumplido que los públicos de Madrid y Sevilla le habían concedido. No pretendemos entrar a enjuiciar crítica alguna, en cuanto al mayor o menor mérito de una producción que, desde luego, no desmiente su gaditanismo culminante. Nuestra intención es sólo recalcar el aspecto que más singularidad encierra y que apenas ha sido subrayado, a raíz del estreno, a pesar del rotundo título del drama.

La vida es indudable que responde a una biología ignorada, en su máxima acepción, y también lo es el que se precisa irla restando obscuridad, con el fin primordial de concebirla y de apurarla con las mejores condiciones posibles. Muchos de los actos y de las resultantes humanas responden a etiologías que escapan a la comprensión del público y la experimentación y observación científica, con sus constantes trabajos y preocupaciones, no descansan hasta descubrirlas. Una precipitación paulatina, con su zig-zag característico, avanza, y así se forma la educación general de los investigadores, para después pasar al dominio público, el cual fabrica la costumbre y el hábito beneficiosos que definen el adelanto en el vivir.

Los conocimientos científicos, tamizados a través del crisol magno que representa las entendederas de las masas, tienen diversos caminos para llegar a ese dominio público y pocas veces suele ser la tribuna, representada por las producciones escénicas, la llamada a colaborar en esta empresa del descortezamiento instructivo. El Teatro suele ser la ganzúa para prender halagos y ofrecerlos, sin reparar en los procedimientos, tantas veces encontrados, con la verdadera realidad que osan enjuiciar. El artificialismo de candilejas depaupera a esta realidad y la raquitiza, haciendo engendro de materias primas que pudieran ser trabajadas con claves más puras y más concordantes con la vida misma, de la que pretenden ser reflejo nato.

Es desacostumbrado escenificar otra cosa que no sea personajes humanos con todo el ajetreo psicológico que les infunde el autor. Las pasiones complejas que marcan la identidad de un argumento, se cobijan casi siempre en la explosión de sentimientos de vuelta hacia toda explicación que caiga por fuera del mundo espiritual en que se sobresalen. El penetrar a objetivar influencias externas que contribuyan a la intensificación del producto psicólogo puro que arraiga en el argumento, además de desacostumbrado, es apenas perceptible cuando asoma en la trama específica del mismo.

Pemán, en "Noche de levante en calma", ha presentado al lado de la situación dramática concebida, de despierta emoción, otra situación impersonal, que resuma notoriedad y se pone a disposición de aquella, dentro de un rigorismo científico plausible. Pone en el ánimo del protagonista, no sólo el impulso nacido de su estado emocional, por haberse quebrado la ecuanimidad fisiológica, ante la derrota moral que le proporcionan, sino la resultante de otra agresión, la "agresión climática" que lo embala, hacia una mayor ostentación de aquel, al estar también a merced del influjo caliginoso y enervante de la noche, en la que acaece la culminación del drama.

Al carácter de Juan, hombre repleto de esa psicología del macho andaluz, que mide su hombría y jerarquía familiar, por la dosis de obediencia que se le guarde, sin parar mientes, en nada que no sea imperio sin apelaciones; al de Don José Miguel, rufián adinerado, armador de barcos y de conciencias, que se abroquela en sus monedas, para comprar voluntades serviles, que aseguren sus caprichos; al de Soledad, hembra madrera por excelencia, que sabe injuriarse adrede, desdorando su honor, como remedio heroico ante el desafuero que se pretende perpetrar, sobre la doncellez y espiritualidad de su única hija, causando la muerte del buen amigo Cantares, que recibe la hoja homicida (bajo el ardor pasional de una noche de levante en calma) sin saber a ciencia cierta, el motivo de la violencia que lo acaba; y entre los demás personajes simbólicos, que hacen un agua fuerte del ambiente marinero, Pemán, eleva a categoría de factor primordial, a la acción nociva del ambiente metereológico, predisponente bien exacto, en las razones del crimen.

Es incuestionable, que los hombres repartidos por el mapa geográfico, no son en la hipoxemia, de la misma condición que los anidados en los parajes situados a nivel del mar. En el profesionalismo médico moderno, se van definiendo una serie de problemas, en los que la geografía y la metereología satélite, acusan su influencia, destacando modalidades en el pensar y vivir de los habitantes antagónicos. Así se afirma que la mayor perfección intelectual responde a los climas templados, que el suicidio, por ejemplo, simpatiza más con las estaciones invernales y que el verano es buen acondicionador de los momentos revolucionarios. De esto último, podíamos presentar experiencia en España. Hasta en la distribución de los cultos, hay quien concede a la razón climática, cierta intervención haciéndola influir en el poder distributivo de los cultos católico y protestante.

La ciencia camina por veredas originales, que han de permitir llegar a conocimientos insospechados y cuanto esfuerzo, tienda a desbrozar estos campos, todavía inertes, merece ser destacado. Son esta clase de estímulos, los que han tentado a la fecunda laboriosidad de Pemán, haciendo nacer en él a la "preocupación biológica", introduciendo en su última obra cierto espejismo científico, bien adobado, por entre la comulgación del enredo dramatizado, trayéndolo a colación bien lograda, para la fácil compresión del público, de por sí anticientífico.

Es esta cualidad y comezón artística, la que queremos hacer resaltar en un dramaturgo y en un poeta, de espaldas, al espíritu científico, por idiosincracia personal. Ha sabido compaginar, la orientación artística con este, utilizando por añadidura materiales, de un gran sabor gaditano. Al igual que nos dejó en perfecta plasmación futurista, la apoteósis razonadora de la época, de nuestras Cortes de Cádiz, que ha vuelto a reespañolizar, ha tomado como primera materia, a nuestro también "levante", elevándolo y sensibilizándolo literariamente; este nuestro viento local, que de seguro sería menos vilipendiado, si supiéramos tener para sus furias destacadas, el pensamiento perenne, de que en él, descansa, la industria de la sal, de la que comen y esperanzan puñados de hombres y mujeres, enseñoreadores de las benditas tierras salineras, que contornean a la bahía gaditana.

Este "levante" dramatizado, en la colmena de Pemán, queda convertido en un "tóxico" dañino, que sabe aniquilar, en su ceguera de los sentidos y de la razón, al que el protagonista tuvo por amigo-hermano de toda su vida y aún después de su muerte. Esta altisonancia morbosa que prevalece en el drama, cuadra bien en los dictados de la moderna patoclimatología (ciencia que camina deprisa, a constituirse en especialidad médica clarividente), por lo que Pemán ha sabido ensambrarla con fortuna, a su creación literaria, dando a su teatro la coordinación de los sentimientos artísticos, a principios científicos, perfectamente consolidados. Se esconde, pues, en su "Noche de levante en calma", un cuadro clínico que brindamos a la consideración de todos, si es que no hubieran acabado de comprenderlo. Estúdiese con mesura, la conducta del marido híbrido de sentimientos internos y de acciones exteriores de la atmósfera que respira, y verán cómo poco a poco pueden ir recogiéndose una serie de síntomas bien exteriorizados del enervamiento climático que lo acucia (agitación, irritabilidad, insomnio, angustia, etc.) hasta cometer el homicidio brutal e inexplicable a primera vista.

Esta intención de nuevo estilo, significa que apunta Pemán una escuela educadora, de la que cabe esperar grandes rendimientos. Las relaciones entre el individuo y el clima, ha dejado de ser una entelequia, para convertirse en una ciencia acabada. Ciencia y metereología combinadas, van dando resultados sorprendentes y el que las figuras literarias de una época, no sean indiferentes al despertar de las preocupaciones científicas de la medicina del día, es un enorme triunfo, que conviene destacar, pues el teatro está llamado a ser algo más, que esparcimientos de ánimos, en busca del chiste o de la distracción a flor de piel.

Para los Médicos, no debe quedar olvidada esta obra, cuando se pretenda enjuiciar las relaciones de la literatura con su profesión, asunto vitalísimo que está por iniciar en España y del que se podrá deducir positivas enseñanzas, aplicables a todos. El buscar entre los conocedores de la psicología del corazón humano, aquellos que se orienten hacia materias de la medicina, en busca de reacciones psicopáticas, concordantes con lo que la realidad clínica enseña, será sin duda alguna una buena escuela, digna de apreciación y de difusión.

Dr. Ramón TORRES CORSO.

NOTA DEL DIA

Ayer celebró el nuevo Gobierno su primer Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado, y ayer, también, quedó levantado el castigo que pesaba sobre el periódico "El Socialista", el cual, según dijo el jefe del Gobierno, podría reanudar su publicación cuando lo estimara oportuno.

Aquí venimos a pacificar los espíritus, dirán algunos amigos del Gobierno, y como obras son amores y no buenas razones, vamos a pacificarlos autorizando la publicación del órgano del partido que predicó la revolución de Asturias, que la llevó a cabo y que después la ha glorificado, no sin antes haber declarado que dicho partido está fuera de este Régimen.

Cuando el jefe del Gobierno dió esta grata noticia a los informadores, añadió que él hubiera querido que dicho periódico hubiera reanudado su publicación en 1.º de mayo pasado, pero que entonces él no pudo hacerlo y hoy sí. Esto no deja en muy buen lugar a sus compañeros de Gobierno; pero no es cosa de tanta monta como para que se puedan sentir indignados los ministros buscados con candil.

Tal van estando las cosas, que el día menos pensado se le ocurre decir a cualquier gobernante de éstos que venimos disfrutando que los Gobiernos civiles y las presidencias de las Gestoras provinciales y municipales van a ser entregados a los "groupiers", hasta ahora en paro forzoso, y vamos a tener que pasar por ello, porque aquí la Constitución y otras cosas cada cual las entiende a su manera. Ahora se reorganizarán los Ayuntamientos que convengan; ahora se harán Gestoras muñidoras; ahora habrá toda clase de garantías, que para ello ha sido dada la voz, y ya están boquiabiertos, debajo del árbol de las prebendas, porción de ciudadanos esperando que éste sea zamarreado para que caiga el fruto y cada cual se lleve su breva.

Y como esta "Nota" de hoy tiene que ser especie de un mosaico, recogeremos las siguientes palabras que pronunció el señor encargado de dar la referencia de una reunión tenida por la minoría socialista:

"Ahora decimos que hemos contribuído a acelerar el momento de la disolución de este Parlamento. Entendemos además que hemos sido los que con más ahinco han hecho imposible que esta Cámara siguiera viviendo, a pesar de los esfuerzos que en contrario han hecho los partidos del bloque gubernamental."

No tienen los socialistas que esforzarse para que se les crea. Nos da razón para saber que son los que mandan, el solo hecho de haber aparecido, hace unos días, la afirmación en la Prensa extranjera de que al señor Largo Caballero se le concediera la libertad porque en breve va a emparentar con el presidente de la República y hasta ahora el Gobierno español no ha salido en defensa de los Tribunales de Justicia.

Ante estas y otras muchas cosas, piensen, una vez más, los que aún sientan algo de amor a España, qué es lo que debe hacerse, faltando como faltan dos meses para las elecciones que se encargarán de hacer los que cojan la breva del árbol que en estos momentos se está zamarreando.

En el Gran Teatro Falla

Con éxito de excepción se estrenó ayer «Noche de Levante en calma», de don José María Pemán

Y el insigne autor de esta maravilla poética habló para recoger los aplausos que se le tributaban, ofrendándolos a esta Andalucía Baja en cuyo honor había sido escrita la obra

La notable compañía de Társila Criado y Alfonso Muñoz, felicísimos intérpretes de todas las obras pemantinas, estrenó anoche, en el escenario del Gran Teatro Falla, la última producción de nuestro insigne paisano.

El público gaditano refrendó ayer con sus ovaciones el éxito ciento cuarenta y ocho veces repetido en el Teatro Fontalba, de Madrid.

Los aplausos eran de afecto entrañable al paisano insigne que ha sabido glorificar el nombre de esta tierra, pero eran también tributo de admiración al más grande dramaturgo español de nuestra época.

En este homenaje al triunfador no fué sólo Cádiz, sino muchos pueblos de la provincia los que tomaron parte enviando al estreno de "Noche de levante en calma" nutridísimas representaciones.

El Falla representaba anoche simpático y elegante aspecto.

La admiración recogida desde el comienzo de cada acto, se traducía al final de él en una explosión de entusiasmo, haciendo salir al palco escénico al señor Pemán y Pemartín.

Y al término de la obra los aplausos se prolongaron de tal menera, que el autor de "Noche de levante en calma", interpretando acertadamente este insistencia, se adelantó hasta las candilejas y en pocas pero muy elocuentes y sentidas palabras, agradeció los aplausos que se le tributaban para ofrecérselos a esta Andalucía Baja, en cuyo honor había escrito la obra y a la noble y brava gente de mar, en cuya vida honrada y laboriosa se habían inspirado sus versos.

Las ovaciones se escucharon nutvamente, mientras el prolífico dramaturgo, de cuyas grandezas literarias conoce el mundo entero, se inclinaba emocionado para recoger y guardar en lo más íntimo de su alma esos testimonios de cariño que sinceramente le dedicaban sus paisanos.

* * *

Para que nadie pueda ver el más leve asomo de parcialidad al juzgar la obra del gran poeta, que es un entrañable amigo, al que se quiere grandemente en esta casa, nos limitamos a copiar íntegra y textualmente lo que "La Unión", de Sevilla, dijo de "Noche de levante en calma", después de su reciente estreno en el Teatro San Fernando de dicha capital:

"La vigorosa inspiración de Pemán, alcanza en esta obra una cumbre dramática solo accesible a los grandes genios de la literatura. En el teatro moderno, pocas veces se habrá planteado un problema como el que José María Pemán clava con energía en el mismo corazón de su drama: una sútil diferenciación de caracteres y paisajes, dentro del mismo ambiente.

Es sencillamente prodigiosa la manera de ver que Pemán ha tenido, y el modo tan original de enfocar un asunto que, en otras manos, se hubiera evaporado sin dear rastros esenciales, sin acusar esos trazos tremendos que Pemán va dejando con una emoción humana llena de trágico sentimiento y con una delicadeza literaria del mejor estilo.

Este drama en verso se llama, con nombre de insuperable belleza, "Noche de levante en calma". Quietud en el ambiente y agitación en las almas. Algo sucederá. Es como una fuerza contenida que está para romper.

Andalucía la baja — preferimos escribirlo así, como lo escribía Fernando Villalón; así nos gusta más que "la Andalucía baja, como escribe Pemán"—, esa Andalucía de los marineros y las salinas, esa Andalucía algo helénica—según la aguda y portentosa visión de Pemán— es menos estridente que la obra Andalucía de colores y contrastes.

Levante en calma. Y la tragedia se incuba. Una cosa mala. En el misterio de aquella noche quieta, con premoniciones del terrible levante que se acerca, pero que aún no ha llegado, lo más profundo, en un terrible sacudimiento de nervios, sale fuera para convertirse en sustancia dramático.

"Malo es el levante fuerte,
malo es el levante en calma;
que esta noche se destemplan
los nervios y las guitarras."

En esos cuatro versos definitivos está retratado de mano maestra el ambiente de la obra de Pemán, insuperable cuadro de Andalucía baja, drama fuerte y sencillo de un pueblo que encierra inquietudes y fermentos milenarios.

Hay en esta obra escenas de una grandeza tan profunda y conmovedora, que supera a lo anteriormente conseguido por Pemán en el teatro. La pasión, la fuerza, el brío que ha sabido poner este genial poeta en los momentos más interesantes de la acción, acaso no tengan par en el teatro español contemporáneo.

José María Pemán ha sabido llegar al corazón del pueblo y escribir, con elementos exclusivamente populares, un drama grandioso que sobrecoge y emociona.

Ha sido un éxito definitivo. La empresa del Teatro San Fernando ha traído, para estrenar en Sevilla "Noche de levante en calma", la misma compañía que estrenó la obra en el Teatro Fontalba, de Madrid. Y hacen la obra —¡claro está!—maravillosamente.

Társila Criado, Julia Tejera, Paco Fuentes y Rafael Victorero realizaron una labor digna de los mayores elogios.

El decorado, de Fontanals, es una bella estilización de exquisito arte.

A la terminación de los actos, el público aplaudió con entusiasmo al autor.

Los principales intérpretes hubieron de salir al palco escénico ante las manifestaciones de entusiasmo.

En resumen: un estreno que dejará memoria en todos y una afortunada reapertura del Teatro San Fernando, el sevillanísimo coliseo.

X."

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA. = LA SITUACION INTERNACIONAL Y EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE. = EL ORDEN PUBLICO ES PERFECTO EN TODA ESPAÑA. = SE HARAN NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES PARA TODAS LAS PROVINCIAS. = EL DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO. = EL DECRETO DE DISOLUCION Y LA CONVOCATORIA DE NUEVAS ELECCIONES. = LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS. = LA CUESTION DE LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS. = SE DICTARA UNA DISPOSICION PARA QUE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS SE SIENTAN GARANTIZADOS.

Madrid.—Como dice la nota oficiosa, en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, en el Consejillo previo, los señores Molero y Martínez, dieron las gracias al señor Portela por su nombramiento de ministro.

A continuación el ministro de Esado habló de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia, que se hallan en un momento muy satisfactorio.

Dichas negociaciones se refieren a la última parte del tratado relativo a los pagos.

También habló el señor Martínez de Velasco de la situación intrenacional relacionada con el conflicto italo-etíope que se encuentra en un compás de espara hasta que el próximo miércoles se reuna el Consejo de la Sociedad de Naciones que ha de conocer oficialmente la última propuesta del ministro inglés, sir Samuel Hoare y el francés M. Laval, que ha dirigido a Italia y Abisinia una propuesta para la solución del conflicto que existe entre ambos paises.

El Ministro de Marina solicitó en el Consejillo la aplicación de un crédito extraordinario para compra de ametralladoras antiaéreas con sus correspondientes dotaciones.

El Ministro de Hacienda hizo algunos reparos a esta propuesta por entender que el crédito era de extraordinaria importancia.

El señor Salas defendió su criterio, haciendo ver la necesidad de dicha compra, y ante estos razonamientos, el Consejo aprobó la compra de dicho material.

Se trató a continuación del orden público, y el señor Portela Valladares informó a sus compañeros de las noticias transmitidas por los gobernadores civiles en el día de ayer, en las que relata que el orden público es perfecto en toda España.

El Gobierno se congratuló de estas noticias.

Se examinó la situación en que se encuentran algunos Gobiernos civiles vacantes desde hace algún tiempo, acordándose la conveniencia de resolver este problema con toda rapidez, teniendo en cuenta el cambio político operado con la constitución de este Gobierno.

Se acordó que en el primer Consejo se resuelva de un modo definitivo el nombramiento de los gobernadores. Dichos nombramientos se harán para todas las provincias, teniendo en cuenta, como queda dicho, que la situación política ha variado en absoluto.

Asimismo será objeto de estudio en el próximo Consejo, los nombramientos de altos cargos, para lo cual, cada uno de los ministros llevará hecha la propuesta de su respectivo Departamento.

Se acordó que el próximo miércoles se reuna el Consejo en la Presidencia.

A las once y media los ministros se reunieron con el señor Alcalá Zamora. Dos horas duró el Consejo ante su presidencia, y S. E. después de sauldar al Gobierno, y de demostrarle su simpatía y aliento a cada uno de los ministros, pronunció un discurso extenso y detallado, acerca de la situación política creada y resuelta por la última crisis, y de los problemas que ha de afrontar este Gobierno y las perspectivas que ofrece la situación política ante la próxima contienda electoral.

El Jefe del Estado notificó al Gobierno que podía contar en todo momento con las facilidades que fueran precisas para afrontar la situación que merecía la total y absoluta confianza del señor Alcalá Zamora.

Examinó el Presidente de la República la nota que facilitó la Secretaría Técnica del Congreso a su presidente señor Alba, relacionada con el tiempo máximo en que podían estar cerradas por decreto presidencial las Cortes en este período legislativo.

La nota no puede tener más valor que el de un Consejo íntimo al Presidente de las Cortes, aparte de las contradiciones que en ella existen, puesto que el Congreso y la Secretaría Técnica tienen un radio de acción limitado, y sólo su régimen interior pueden dar consejos al Presidente, pero nunca en nada que pueda suponer que invaden la Constitución.

El señor Alcalá Zamora hizo saber al Gobierno que se halla dispuesto a entregarle el decreto de disolución y convocatoria de las nuevas elecciones en el momento que éste lo crea preciso, pero que es necesario y conveniente dejar a salvo las facultades que tiene el Jefe del Estado a este respecto.

S. E. ofreció al Gobierno que esta misma tarde entregaría al señor Portela Valladares el decreto suspendiendo las Cortes desde mañana martes día 17 hasta el 29 del corriente, o sea una suspensión de doce días. Este decreto aparecerá mañana en la "Gaceta".

El decreto de disolución se publicará en la "Gaceta" el 28 de este mes, caso de que el Gobierno no creyera conveniente utilizarlo antes. Inmediatamente de insertado el decreto de disolución se dará otro prorrogando los Presupuestos por el primer trimestre del año 1936.

En cuanto al decreto de convocatoria de nuevas Cortes, aún no está decidido cuando ha de publicarse, toda vez que el Jefe del Estado, y con él el Gobierno, entiende que no es preciso publicar simultáneamente los decretos de disolución y convocatoria, y que solamente, y teniendo en cuenta la Constitución que en su artículo 58 dice que las Cortes se reunirán sin necesidad de convocatoria, el primer día hábil de los meses de Febrero y Octubre de cada año, si no se hubiese cumplido dentro del plazo señalado, la convocatoria para las nuevas elecciones, este decreto puede ser retrasado hasta el 29 de Enero del año próximo, aunque las elecciones hayan de verificarse dentro de los sesenta días, a contar desde el momento en que son disueltas.

Claro es que si se creyera preciso adelantar la publicación en la "Gaceta" del decreto de convocatoria, el Jefe del Estado daría toda clase de facilidades para ello.

Se trató de la situación de los Ayuntamientos destituidos, que lo son en gran mayoría, pero se hizo presente que estos Municipios, hace más de cuatro años que fueron elegidos, y que por tanto, ha expirado su mandado legal. Pero se hizo la salvedad de que los Ayuntamientos de Cataluña fueron elegidos posteriormente.

Ante la perspectiva de la disolución de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones el Gobierno estima necesario renovar las Comisiones Gestoras de Ayuntamientos y Diputaciones, aunque nada se hará en firme hasta que los nuevos gobernadores orienten al Gobierno sobre las renovaciones que han de efectuarse. Parece no obstante que en principio existe acuerdo de no ir a una total reposición de los Ayuntamientos y Diputaciones del 14 de Abril, por entender que tienen agotado su mando, y porque por otra parte, no sería equitativo el reponer a los republicanos y no hacer lo mismo con los monárquicos.

Seguramente sobre este asunto se dictará una disposición que tenderá a que todos los partidos políticos se sientan garantizados con la renovación que se va llevar a cabo.

Se habló ligeramente del Presupuesto, y al Gobierno no le cabe ninguna duda que puede ir a su prórroga por decreto. La Constitución establece simplemente que han de prorrogarse, y si en alguna ocasión lo han hecho las Cortes es debido a que han sido ellas mismas las que con su lentitud han motivado el no poder aprobarlos y se han creido obligadas a hacerlo.

Las elecciones se harán con arreglo a la ley antigüa.

El nuevo Consejo en Palacio ha sido convocado para el 30 de Diciembre.

Noticias políticas

PARECE SER QUE EL GOBIERNO TIENE EL PROPOSITO DE REPONER LOS AYUNTAMIENTOS REPUBLICANOS Y LOS MONARQUICOS QUE FUERON DESTITUIDOS POR MAURA. = COMENTARIOS Y CABALAS ACERCA DE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Madrid.—En el Congreso, los periodistas dieron cuenta al señor Barcia de los propósitos que, al parecer, tiene el Gobierno de reponer por igual los Ayuntamientos republicanos destituídos y los monárquicos que destituyó el señor Maura.

El señor Barcia decía que, a su juicio, la reposición de los Ayuntamientos republicanos es el punto más substancial, ya que puede incluso motivar la abstención electoral de las izquierdas.

Entre los concurrentes a los pasillos del Congreso, el tema preferente lo constituían los cálculos y cábalas sobre las próximas elecciones.

Un comentarista de izquierda aseguraba que entre monárquicos y cedistas no lograrán arribar de cincuenta diputados, y que entre republicanos de izquierda y socialistas vendrán unos doscientos. El resto, en cantidad superior a un centenar, será para los partidos de centro, que se agruparán alrededor del actual Gobierno.

En opinión del comentarista, los trabajos electorales se harán rápidamente y que probablemente en el término de cuarenta y ocho horas se conocerá la lista de gobernadores, y antes de quince días estarán restablecidas las garantías constitucionales y, por consiguiente, la libertad de Prensa y demás derechos que establece la Constitución.

Otros, imaginaban que en la próxima lucha sólo habrá dos beligerantes: una derecha fortísima y una izquierda asimismo potente, y estre esas dos fuerzas quedarían los partidos de centro en una situación violenta.

Y, claro es, que a las fuerzas políticas que, como el grupo que acaudilla don Miguel Maura, han venido clamando y reclamando por una paz abierta y una concordia que aquietase las revueltas aguas de la política española, no les quedaría otro camino que tomar partido en la contienda, uniéndose a uno de los dos beligerantes. Y para muchos de los comentaristas en esta tarde de hoy, no era cosa tan llana, como a primera vista parece, la de que el próximo día 30 se publicase el decreto de disolución de Cortes.

UN ARTICULO DE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova publica hoy un artículo en "Informaciones" del que extraemos los siguientes párrafos:

Prescindo, repito, de la cuestión de fondo de la disolución de Cortes, pues sabida es mi opinión favorable a que estas Cortes continúen hasta que se pronuncien sobre la reforma Constitucional.

Me refiero ahora solo a la responsabiliad que contraería el Gobierno si se precipitase a disolver las Cortes sin necesidad constitucional para ello. Y no es, ciertamente, que yo tenga miedo a la disolución de Cortes. En primer lugar, porque mi madre me enseñó, desde niño, que no se debe temer a nana ni a nadie, más que a Dios. En segundo lugar, porque yo no se si me presentaré a las nuevas elecciones o si me retiraré a la vida privada. Creo a mis años tengo ya derecho al descanso. Si fuese militar o marino, estaría ya en la reserva. Pero creo un deber patriótico llamar la atención del Gobierno sobre la enorme responsabilidad que contraería adoptando una resolución precipitada. No creo que el Consejo de Ministros disuelva las Cortes antes de Febrero. Si lo hiciera, y en el acuerdo tomase parte el jefe de mi partido, lo digo con amarga tristeza, pero con firme resolución, me retiraría del partido.

LA ACTITUD ELECTORAL DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—En relación con la reunión celebrada hoy por el Comité Nacional del Partido Socialista, nos ha dicho un ex diputado del mismo que los acuerdos adoptados tienen ya poca importancia, por estar prejuzgada la cuestión principal con el acuerdo tomado por el Comité Nacional de la U. G. T. en su reunión de la pasada semana, de ir a una coalición electoral por su derecha y por su izquierda.

SE ESPERA EL DECRETO DE DISOLUCION PARA EL DIA 27. - LOS REPUBLICANOS DE DERECHA IRAN EN COLABORACION CON LA CEDA. - LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Un diputado que decía haber hablado con un íntimo del señor Martínez de Velasco aseguraba que éste había manifestado que el decreto de disolución se dará el 27 de Diciembre, para que las elecciones se celebren en igual fecha del mes de Febrero.

Personas significadas de los partidos republicanos de derecha aseguraban que en las alturas de su organización había inclinación a ir en las próximas elecciones, en el caso de que se encuentren las garantías necesarias en colaboración con la Ceda cuyo punto de vista se estimaba es el recogido en "El Debate" de ayer, que decía que Acción Popular se encuentra ahora más qeu nunca dentro de la República.

Por lo que respecta a la opinión de las izquierdas se entendía que estaba recogida en el editorial político que publicó el periódico de izquierda republicana, "Política" en su número de ayer y en el que se señalaban algunos peros sobre el republicanismo de los componentes del actual gobierno.

RICO AVELLO LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el alto comisario señor Rico Avello, con el propósito de visitar al jefe del Gobeirno y celebrar una conferencia relacionada con el problema de Marruecos.

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente nota:

"En la Sección séptima de la Cámara se reunió ayer la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa y con asistencia de casi todos los diputados del grupo parlamentario. Después de resolver, con criterio unánime, diversos asuntos de orden interno, los reunidos examinaron las incidencias de la crisis y la solución dada a la misma, registrando complacidamente el magnífico efecto producido en el socialismo español por la minoría en las consultas, que ha actitud inhibitoria adoptada por la motivado expresivas muestras de adhesión.

No siendo el que acaba de formarse un Gobierno parlamentario, la minoría deja íntegra a la dirección del partido la apreciación de si aquél responde hoy con su programa o mañana con sus actos a las suficientes garantías para una consulta electoral limpia. Pero en cuanto al designio, al parecer cierto, de disolver las Cortes, la minoría socialista se cree en el deber de recordar cómo desde la Constitución de éstas ha venido sosteniendo con inigualada tenacidad su tara de republicanas, su naturaleza impopular y su misión reaccionaria, sólo eficaces en cuanto a destruír, una por una, las leyes progresivas votadas por las Constituyentes, congratulándose de haber contribuído, dentro de ellas con la obstrucción y fuera con la retirada después de octubre del 34, a precipitar su muerte, saludable para el Régimen, pese a los esfuerzos hechos en contrario por los partidos del bloque antimarxista, de tan triste memoria para el País."

UNOS DISCURSOS DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra pronunció hoy dos discursos ante los generales de mando, y les dijo:

Que tiene la seguridad de que la guarnición de Madrid, que conoce bin, se mantendrá por completo ajena a toda política. Y esto quiere decir—precisó—que debemos evitar acercarnos a los políticos tanto como que los políticos se acerquen a nosotros.

Nuestro único deber a este respecto es defender a toda costa la República, sin que cuenten para nada los apellidos políticos de los diversos partidos que la integran.

Para mí sería lamentabilísimo saber que algún miembro del Ejército español despreciaba con fraess o actos al régimen; y como no puedo creer que esto suceda, vuelvo a recordaros que los militares no podemos ostentar ningún calificativo político más que el muy honroso de republicanos.

Noticias políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. - SE TOMA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO DE QUE EL PARTIDO RADICAL NO SE ENCUENTRA REPRESENTADO EN EL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría radical. Asistieron los señores Lerroux, Alba, Samper, Hidalgo, Pareja Yebenes, Rey Mora, Bardaji Alvarez Mendizábal Sierra Rustarazo, Sierra Martínez, Vega de la Iglesia y la casi toalidad de los diputados que forman el grupo parlamentario.

Terminó la reunión a las doce y el señor Lerroux facilitó a los informadores la referencia de la misma.

Dijo, que después de un amplio cambio de impresiones sobre la situación actual, se había tomado por unanimidad el acuerdo de que el partido radical no se halla representado en el Gobierno por los ministros que en él figuran.

También se acordó a instancia d elseñor Lerroux, ver con simpatía la actitud de los señores Pareja Yebenes, Hidalgo y Bardaji, no aceptando carteras sin consultar con el jefe del partido.

Manifestó por último el señor Lerroux. que esta tarde en su domicilio se reuniría bajo su presidencia el comité ejecutivo del partido.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. - SU BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota:

Al terminar el Consejo de Ministros, me entero de que en una reunión de la minoría radical convocada por don Alejandro Lerroux a la misma hora en que aquél estaba celebrándose y a la que por tanto no podíamos asistir el señor Becerra ni yo, se ha adoptado casi por sorpresa y con escasísima concurrencia, el acuerdo de considerar que los ministros de Instrucción Pública y Agricultura no representamos en el Gobierno al partido radical.

Por mi parte, nada tengo que oponer a tal declaración y lamentando que tanta rigidez no se hubiera tenido para los complicados en los asuntos del "Straperlo", y de "Guinea" doy caracter legal a mi baja efectiva hace tiempo resuelta en el partido radical.

LA SITUACION POLITICA ESTA AFIANZADA. - NO ES CIERTO QUE DISCREPEN LOS AGRARIOS. - ALGUNOS ELEMENTOS DE LA CEDA DESEAN UNA ACTITUD DE ESPERA. - EL DISGUSTO ENTRE LOS RADICALES. - EL GOBIERNO DA POR DIMITIDOS A TODOS LOS GOBERNADORES ACTUALES

Madrid.—Elementos significados del Partido Agrario, informados de los rumores circulados esta mañana, según los cuales, en el Gobierno se produciría una crisis inmediata por discrepancia de algún ministro, en la cuestión relativa a la constitución de los Ayuntamientos, os han manifestado, que tales rumores son totalmente inexactos y que la situación política está perfectamente afianzada.

Se decía también hoy que algunos elementos de la Ceda eran favorables a adoptar una actitud de espera, creyendo que el manifiesto anunciado por el señor Gil Robles debía aplazarse.

Entre los elementos radicales ha venido a colmar la medida de su disgusto y desaliento el haber sabido que muchos de ellos se han adherido al señor Portela Valladares y que el Gobierno, en la próxima reunión no sólo procederá a proveer los Gobiernos Civiles vacantes sino que los proveerá todos con personas adictas a la situación desde antes de que el señor Portela constituyera el Gabinete, lo cual quiere decir que el Gobierno dá por dimitidos a todos los gobernadores actuales.

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE YUGOESLAVIA

Madrid.—Se encuentra en Madrid el señor Pelivinoch, ministro plenipotenciario de Yugoeslavia que viene a establecer en España una legación de su país.

Hasta ahora todos los asuntos hispanoyugoeslavos se trataban por el ministro plenipotenciario en París.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana, a las nueve y media el ministro de la Guerra general Molero, recibió en su despacho a los generales y jefes de sección del Ministerio de la Guerra a quienes estuvo saludando porque no lo había podido hacer ayer al tomar posesión del cargo.

UNAS MAIIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. - SU ENTREVISTA CON LERROUX PORQUE SE DECIDIO A COLABORAR EN EL GABINETE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Becerra, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde manifestándole lo siguiente:

Era obligada cortesía y deber de afecto personal, cumplir el de caballerosidad de saludar y ofrecerme particularmente a don Alejandro Lerroux.

Esta visita la realicé ayer domingo a las diez de la mañana, haciéndole presente las difíciles circunstancias en que yo me encontraba colocado con respecto a la situación de los comités provincial y locales de la provincia de Lugo, que represento en Cortes. situación conocida públicamente por la prensa.

Y ante el asentimiento que yo interpreté como tácito, de una importante representación de la comisión reorganizadora del partido radical con la que celebramos reuniones algunos diputados que fuimos citados, culminó para decidirme a colaborar en el Gobierno el ofrecimiento de mi antiguo y buen amigo el presidente del Consejo don Manuel Portela Valladares. Ofrecimiento que acepté, quedando a las órdenes de dicho ilustre político gallego como jefe del Gobierno.

A mis manifestaciones de afecto y respeto el señor Lerroux correspondió con toda cortesía.

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. - LA DESAUTORIZACION DE LOS DOS MINISTROS RADICALES. - SE ESPERA OTRA RESOLUCION DEL PARTIDO AGRARIO. - SOLO LAS DERECHAS TIENEN UNA BANDERA ELECTORAL ES POSIBLE QUE LOS CONSERVADORES TAMBIEN FORMEN EN EL FRENTE NACIONAL. - EL DECRETO DE DISOLUCION Y SUS TRES FASES

Madrid.—Los pasillos de la Cámara han estado durante las primeras horas de la tarde, poco animados.

Algunos diputados, unos cuantos informadores y otros que no sabemos lo que son.

Pero en cambio la falta de animación en cuanto al número fué suplida por la riqueza de los comentarios.

Fueron muchos los que en corrillos se hicieron esta tarde.

Se comentó el acuerdo de la minoría radical en cuanto a la desautorización de los dos ministros que están en el Gobierno, y que pertenecieron a aquél partido. El comentario general atribuía una gran importancia a la desautorización, porque siendo la nota de los agrarios una nota condicional a que los radicales representaran al partido, se estimaba que al ser desautorizados, el partido agrario habría de tomar otra resolución.

Se habló también de la lucha electoral que se avecina según dicen otros. pero que más bien parece que se dilata.

La opinión generalizada es la de que en este momento solo las derechas tienen una bandera electoral. Algunos repuublicanos, y entre ellos no tendría nada de particular que los conservadores, adoptaran en la lucha electoral, si se plantea entre derechas e izquierdas, una posición francamente de derechas. Es decir del brazo del señor Gil Robles, como republicano y a un solo grito que por muy alto, no podemos determinar en la información.

Se comentaba también el acuerdo adoptado por el Consejo de suspender las sesiones de Cortes hasta el día 29 de este mes, y se decía que si el día 29 o el primer día habil habría de presentarse a las Cortes por imposibilidad de realizar algunos proyectos por decreto, supondría la caída fulminante del Gobierno.

También fué objeto de comentarios los hermetismos, las palabras de doble sentido, y las actitudes un poco inexplicables que resultan de las notas presidenciales, y de las palabras hasta cierto punto enigmáticas de señor Portela. Ni que decir tiene que nos referimos al decreto de disolución, que al principio apareció como una realidad de proposiciones gigantescas, más tarde pasa a una promesa que consta en un acta que nunca se levanta, y por último ya se desdibuja más al adoptarse este acuerdo de presentarse a las Cortes para el día 29.

LA OPINION DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro preguntado acerca del nuevo Gobierno dijo:

Aún no tengo elementos suficientes para formular juicio sobre el nuevo Gobierno; pero la solución dada a la crisis y mi criterio de que estas Cortes deben ser disueltas hacen que, "a priori" vea con agrado la formación del nuevo ministerio. Es claro que reservo mi opinión definitiva hasta conocer la política que ha de desarrollar.

BARCIA CREE QUE SE IMPONE LA UNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—El señor Barcia referente a esta misma pregunta dijo:

—Ya lo dije y lo repito ahora. En este momento a las izquierdas les toca observar y esperar. ¿De elecciones? Se impone la unión de todas las izquierdas para la próxima lucha. Nada más.

LAS ELECCIONES SERAN EL DIA 23 DE FEBRERO

Madrid.—Aun cuando no hay fecha fijada, parece muy probable que las elecciones se verifiquen el 23 de Febrero. Este es uno de los puntos qu será examinado en sucesivos Consejos, pero siempre antes del 28 o 29. ya que en una tas las actuales Cortes.

EL DESPACHO DEL MINISTRO SIN CARTERA

Madrid.—El ministro sin cartera señor Rahola, se ha instalado en uno de los salones bajos de la presidencia, donde ya tuvo su despacho on José Martínez de Velasco cuando fué ministro sin oartera.

DETALLES DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. -EL ALCANCE DE LA DESAUTORIZACION

Marid.—La reunión de esta mañana de la minoría radical comenzó con un discurso del señor Lerroux en el que expuso la situación política y el proceso de la última crisis.

Se adoptaron los acuerdos de que los señores Blanco (de Pablo) y becerra no representaban al partido en el Gobierno, y ver con agrado la actitud que habían adoptado los señores Hidalgo, Pareja Yebenes y Bardaji, al no aceptar las carteras que se les ofrecieron.

Según manifestó el señor Alvarez Mendizábal él leyó una cuartillas que significaban una posición completamente opuesta al acuerdo adoptado con relación a los señores Becerra y de Pablo Blanco, tomado, según dijo al principio de la reunión y casi por sorpresa y con escaso número de diputados.

El señor Lerroux se negó a que entrara este asunto en debate y el señor Alvarez Mendizábal presentó entonces definitivamente la baja en el partido, siendo la única, según manifestó, que hasta ahora se ha producido .

Agregó que si se intentaba desfigurar lo ocurrido en la minoría, él daría mañana una referencia ampliatoria de ésta. Supone también que la desautorización de los señores Becerra y de Pablo Blanco alcanzará a todos los que estén colaborando en el Gobierno o piensen seguir en los cargos que ocupan, desde los gestores municipales hasta la presidencia del Consejo de Estado inclusive.

LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria se reunión esta mañana en su domicilio para continuar la discusión sobre la tramitación de la crisis. discusión promovida por la actitud de los exministros Cid y Royo Villanova quienes siguieron manteniendo sus puntos de vista.

Con objeto de seguir la deliberación sobre la nota dada por la minoría acerca del acuerdo adoptado para poder formar parte del gobierno, acuerdo que algunos miembros consideran incumplido, se celebrará mañana una nueva reunión a la que asistirán los jefes provinciales del partido agrario de aquellas provincias que no tienen representación en Cortes, con objeto de que intervengan en la discusión el mayor número de afiliados posible para llegar a un acuerdo.

UNA MULTA AL "DIARIO DE MADRID"

Madrid.—Por el gobernador civil se ha impuest una multa de dos mil pesetas, por haber publicado textos intervenidos y tachados por la Censura, al periódico "Diario de Madrid".

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO.= CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—Poco después de llegar a la Presidencia del Consejo el señor Portela Valladares, lo hizo el señor Chapaprieta, que permaneció conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las siete y media.

Al salir el ministro de Hacienda, fué interrogado por los periodistas y dijo que su entrevista con el presidente se había reducido a un cambio de impresiones y que en adelante se propone entrevistarse todos los días para marchar de acuerdo.

Los periodistas hicieron notar al señor Chapaprieta que la entrevista con el señor Portela había sido de larga duración, a lo que repuso que había estado recibiendo a una Comisión de naranjeros.

Como momentos antes había llegado a la Presidencia el señor Alba, se preguntó al señor Chapaprieta si lo había visto. Contestó:

—No. No le he visto, porque, como ya les dije, estuve con esa Comisión de naranjeros.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A ALBA SOBRE EL DECRETO DE SUSPENSION DE CORTES. = LA CARTA DE GIL ROBLES. = LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL.

Madrid.—A las siete y veinte llegó el señor Martínez de Velasco. Minutos antes de las ocho abandonó la Presidencia el señor Alba, a quien se preguntó acerca del decreto de suspensión de Cortes hasta el día 29.

—No conozco ese decreto—contestó—. Por tanto, ignoro si esa fecha del 29 es inclusivo o no. Sólo sé que el Gobierno ha hecho uso de la facultad que le compete de suspender las sesiones durante quince días.

—¿ Puede usted decirnos algo de acerca de la carta que, según se dice, le ha dirigido a usted el señor Gil Robles ?

—¿ Se trata de algo de carácter político ? Porque entre el señor Gil Robles y yo pueden cambiarse muchas cartas. De carácter político no he recibido ninguna.

Se le apreguntó acerca de la reunión del Consejo Nacional del partido Radical y contestó:

—Yo no pertenezco a ese Comité. Lo único que puedo decirles es que ayer se reunió en mi domicilio la Comisión reorganizadora del partido Radical.

—¿ Hubo acuerdos ?

—Sí. Y se han reflejado en la reunión celebrada por la minoría esta mañana.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO. = LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA.

Madrid.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Estado, quien dijo que había estado cambiando impresiones con el jefe del Gobierno acerca de las negociaciones comerciales con Francia, asunto que no hubo tiempo de tratar en el Consejo de ministros por la mañana.

Después el señor Martínez de Velasco se mostró esperanzado de que pronto pueda quedar ultimado el Tratado.

Pidió el señor Martínez de Velasco noticias a los periodistas, y al hablarle éstos del manifiesto del señor Gil Robles y de la separación del señor De Pablo Blanco del partido Radical, dijo:

—Por lo visto, hoy todas las noticias son truculentas.

HABLANDO CON EL SR. PORTELA. - EL GOBIERNO ACUERDA LA REAPARICION DE "EL SOCILISTA". - EL MANIFIESTO DE GIL ROBLES. - LA NORMALIDAD CONSTIEUCIONAL

Madrid.—A las ocho y cuarto de la noche abandonó la presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicar.

—Supongo—agregó—que tendrán ustedes ya referencia de las visitas que he recibido.

Un informador preguntó al señor Portela si podía dar alguna referencia de la visita que le había hecho el señor Alba a lo que contestó:

—Ha sido puramente protocolaria. El señor Alba me ha devuelto la visita que yo le hice y hemos hablado como siempre cariñosamente.

Se le preguntó si se había tratado de la entrevista del informe técnico de la secretaría de las Cortes, y respondió: Cada uno tiene su lugar y sus funciones. Y el Gobierno hará cumplir la suya.

—¿Puede usted decirnos algo de la prórroga de los presupuestos?

—En el momento optruno se contestará a esa pregunta.

Ahora voy a dar a ustedes una noticia interesante. El Gobierno ha acordado la reaparición de "El Socialista".

Un periodista le preguntó si estaba determinada la fecha de reaparición del citado periódico.

—Puede hacerlo—respondió cuando le convenga.

Otro informador dijo al jefe del Gobierno si conocía el manifiesto del señor Gil Robles, cuya publicación había sido prohibida por la censura.

—No. No lo conozco. Pero si la censura lo ha tachado será porque contenga algo que no conviene que se publique.

El Gobierno tiene el propósito de que se emita libremente el pensamiento. Ahora bien, a lo que no está dispuesto es a que se perturbe el orden ni se violenten las cosas. Yo estudiaré ese manifiesto y ya veré si se publica. terminó diciendo.

El Gobierno tiene el decidido propósito de ir cuanto antes a la normalidad constitucional. Lo demuestra como ven ustedes la autorización para que se publique "El Socialista", y si quieren ustedes alguna otra noticia interesante, pasen utsedes por el Ministerio de la Gobernación a las nueve y cuarto de la noche.

EN GOBERNACION. - EL PRESIDENTE COMUNICA QUE HA SIDO FIRMADO EL DECRETO DE SUSPENSION DE CORTES HASTA EL PRIMERO DE AÑO. - SOBRE LA REAPARICION DE "EL SOCIALISTA". - LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS. - EL GOBIERNO NO HA TOMADO AUN DECISION ALGUNA. - LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación el señor Portela Valladares, que facilitó la siguiente nota:

"El Gobierno expuso al Presidente de la República la conveniencia de la suspensión de la sesiones de Cortes y el Jefe del Estado ratificó su confianza e hizo ofrecimientos sobradamente razonados para autorizar aquella suspensión hasta el 31 de Enero inclusive.

El Gobierno, afirmando igual criterio sobre la integridad de la prerrogativa presidencial, y una vez cumplido, como ya lo está sobradamente el período ordinario de sesiones, después de agradecer la facilidad y confianza de S. E., estimó que solo necesitaba la suspensión hasta el primero de año.

Y así ha sido firmado el correspondiente decreto."

Un periodista le hizo saber la satisfacción que experimentaban algunos compañeros por la autorización que se había dado para que reanudase su publicación "El Socialista", y el señor Portela Valladares dijo:

—Yo hubiera querido que la publicación coincidiera con el primero de Mayo anterior o poco después. No fué posible. Pero hoy que pueda hacerlo sin consultar con nadie, he tomado esta determinación.

Después leyó ante los periodistas la titular de un periódico de la noche en el que se dice: "El Gobierno no piensa reponer los Ayuntamientos del 12 de Abril porque considera que prácticamente han terminado su mandato".

El señor Portela añadió: el Gobierno no ha tenido decisión alguna sobre este asunto, y el periodista que haya dictado eso está mal informado.

Añadió el señor Portela que el manifiesto del señor Gil Robles podía publicarse. Lo he visto, dijo, yo mismo, y no encuentro materia que motive esta censura.

Un informador le preguntó si podía darse por la radio a lo que el señor Portela replicó: nó. La radio está para servir al Gobierno como un organismo del Estado. Ya se acordó que no se aprovecha más que para las noticias de carácter oficial.

Siguió diciendo que S. E. había firmado el decreto de suspensión de sesiones, y el de la compra de material para Marina.

Los periodistas le pidieron el texto del decreto sobre suspensión de sesiones y el señor Portela dijo:

—Puedo reproducírselo de memoria. Dice así poco más o menos:

"En uso de las facultades que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo a decretar:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes hasta el día primero de Enero de 1936".

Un periodista le preguntó si el Presupuesto, en este caso, se prorrogaría por decreto.

El señor Portela contestó:

—Cuando las cosas lleguen a su madurez ya se dirá.

Y se despidió de los periodistas diciéndoles: Ahora a cenar todos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía del Teatro Fontalba, de Madrid. — Hoy, dos grandiosas funciones. — A las 6'30: Enorme éxito:

Noche de Levante en calma

de José María Pemán. — A las 10'30: Estreno:

En el nombre del Padre

grandioso poema de Eduardo Marquina. — Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — El despacho desde las dos de la tarde en el Teatro. —El jueves: Unico día de actuación de LUISITA ESTESO-SEPEPE, con su grandioso espectáculo.

CINE MUNICIPAL

Martes 17 de diciembre de 1935. — Estreno "Paramount": Miriam Hoypkins, Bing Crosby y Kitty Carlisle en

FUGA APASIONADA

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — La primera producción de Casimiro Ortas, una carcajada constante, "AVENTURA ORIENTAL".

CINE GADES

Martes 17 de diciembre de 1935. — Ultimas proyecciones de

Tres Lanceros Bengalíes

"Paramount", en español. — Por Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "EL PODEROSO BARNUN", por el coloso Wallace Beery.

Popular Cinema

Martes 17 de diciembre de 1935:

Doncella particular

por Nancy Carroll. — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Noticias de provincias

SE ACEPTAN LAS DIMISIONES A LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El gobernador general interino ha admitido la dimisión a todos los consejeros de la Generalidad y ha nombrado a Durá y Ventosa consejero de Cultura. Valles y Pujals, de Obras Públicas. Antonio Sabater, de Hacienda; y Alejandro Gallar, de Trabajo, todos ellos de la Lliga. El Presidente se reserva los demás departamentos.

INCENDIO EN UNA ESTERERIA

Barcelona.—En una estereria de la calle de San Andrés se declaró esta madrugada un incendio, que lograron dominar los bomberos al cabo de dos horas de trabajos, pero quedaron destruídos géneros por valor de diecisiete mil pesetas.

LA FIESTA DE LA PATRONA DE LOS ABOGADOS

Sevilla.—El Colegio de Abogados celebró ayer la fiesta de la Patrona, la Virgen Inmaculada. Después de una misa que se dijo en el templo del Salvador, celebraron un banquete en el que estuvieron presentes las autoridades.

DIMITE EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CONFEDERACION DEL GUADALQUIVIR

Sevilla. — Ha dimitido su cargo de delegado del Gobierno en la Conferencia del Guadalquivir, don Luis Taviel de Andrade.

UN CHOFER ATRACADO

Barcelona.—Esta madrugada se presentó en una Delegación de Policía el chófer Esteban de Diego Clavero que formuló una denuncia sobre un atraco de que fué objeto.

Cuando pasaba por la Avenida de Maristany con el coche, tres individuos le requirieron para que los llevase a Barcelona, y al llegar a las inmediaciones, los pasajeros sacaron pistolas y encañonándole le obligaron a que les entregara las treinta y siete pesetas que llevaba.

A continuación, sin descender del auto los atracadores, le obligaron a que les trajese a la entrada de Barcelona, y cuando pasaban por la plaza de España, descendieron por si los denunciaba.

Por las señas facilitadas por el chófer, parece ser que dos de dichos individuos se fugaron la tarde anterior de Igualada, en la que estaban a resultas de varios sumarios que se les seguían por robo.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE MUÑOZ DE GRAIN

Málaga.—Esta tarde a las cuatro se verificó el traslado de los restos del ilustre pintor Muñoz de Grain, desde un nicho del Cementerio de San Martín al mausoleo que le ha sido elegido a su memoria por el Ayuntamiento.

El acto ha revestido gran solemnidad y en el mismo intervino la Academia de Bellas Artes, que invitó a las autoridades, organismos y entidades, etc.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Avila.—En el pueblo de Bularros, cuando trabajaban en un molino los obreros Gabriel Sáenz y José Encinar, inopinadamente explotó un barreno.

Este alcanzó a ambos obreros quedando instantáneamente muerto el primero.

El segundo está gravísimo.

LA ESTATUA DE VIRIATO APARECE CON BOINA ROJA

Zamora.—La estatua de Viriato, enclavada en una céntrica plaza de esta ciudad, apareció ayer por la mañana tocada con una boina roja Una multitud de pasquines tradicionalistas, con la cruz de Santiago, empapelaban el pedestad.

La guardia municipal quitó la baina a la estatua utilizando una vara.

Sucesos

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

A la una y treinta de la madrugada anterior. en la Avenida Cayetano del Toro, ocurrió un lamentable accidente de automóvil del que resultó un herido de pronóstico grave.

A la citada hora el automóvil de la matrícula de Madrid número 51595, conducido por Florian Molina, de 23 años, vecino de Medina y ocupado por José Maleno Ales de 36 años y Francisco Benítez Macías de 28 años, también vecino Medina Sidonia, chocó con la trasera del que conducía Manuel Ruiz Sauce de 32 años y de la matrícula de Cádiz número 3561, resultando con importantes desperfectos en la trasera.

Uno de los ocupantes del de Madrid, don José Maleno, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de fractura de la clavícula izquierda, distensión ligamentosa de la articulación del hombro derecho, probable fractura de la espina del omóplato y contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de asistido pasó al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

UN ROBO

En la madrugada anterior, en el establecimiento de carbón de José Usero Fernández, se cometió un robo.

Los autores fracturaron el candado y cerradura, apoderándose de una caja pequeña que contenía catorce pesetas y documentos.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, y se desconocen los autores del mismo.



PRIMER ANIVERSARIO

Mañana, miércoles 18, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, en el altar del Sagrado Corazón, Misa solemne de Requiem en sufragio del alma de

D. Fernando Quiñones Domínguez

(Q. S. G. G.)

Que falleció cristianamente en el Señor en igual fecha del pasado año

Su madre, hermanos y demás parientes ruegan, al anunciar tan piadoso acto, a cuantos le conocieron y apreciaron le encomienden a Nuestro Señor y asistan a él.

Nuestro Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

SANTO DE HOY

San Lázaro.

SANTO DE MAÑANA

La Expectación del parto de la Santísima Virgen.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en las Descalzas; se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Piadoso Ejercicio de las Jornaditas

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR CONFIRMADO EN SU PUESTO

Cuando los periodistas visitaron al gobernador civil, éste les manifestó que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, concebido en los siguientes términos:

"Agradezco felicitación, rogándole continúe su puesto. Le saludo."

Durante la mañana recibió varias visitas de personalidades que iban a saludarle y despedirle. Entre esas visitas figuran las de la Unión Patronal Gaditana, Sociedad Gaditana de Fomento, Federación de Cofradías, gremio de Restaurants y Cafés y el director de LA INFORMACION, don Eduardo Juliá.

EL SEÑOR ARMIÑAN, ACADEMICO DE HONOR DE LA HISPANO AMERICANA

Don Pelayo Quintero y el general don Julio Mena, el primero como director y como vicedirector el segundo de la Academia Hispano Americana, fueron a visitar al señor Armiñán para hacer la entrega del título de académico de honor que le ha sido otorgado en reciente reunión de la Junta de esta Academia.

En la Audiencia

JUICIO ORAL POR LESIONES

Nuevamente Francisco Candón Catalán ocupó el banquillo de la Sección primera, y a su hoja de antecedentes de tenencia de armas, hurto y otras causas pendientes, si lo condenan, tendrá que añadir la de lesiones de ayer del Juzgado de Instrucción de esta capital, para el que solicitaba el Ministerio fiscal la pena de seis meses de arresto mayor, y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó a dos meses y un día de arresto mayor y la defensa elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Después de los informes la vista quedó conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

Por falta de número en los señores del Jurado se suspendió una causa que estaba señalada para ayer contra Cristóbal Barea Retes, por el delito de abusos deshonestos.

La vista, después del sorteo supletorio, se celebrará hoy.

Otro juicio que había en la Sala primera se suspendió por no comparecer el procesado.

MAGISTRADO DEL SUPREMO

Se encuentra en esta y ayer estuvo visitando al personal de esta Audiencia el que fué presidente de la misma y hoy magistrado del Tribunal Supremo, don Eduardo Igleis asPort al.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de gran interés, por ser numerosos los buques que entraron en nuestro puerto.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Moto-nave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Moto-nave española "Villa de Madrid", llegada de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con 80 pasajeros y carga general, siendo despachada para Barcelona y escalas.

Vapor español "Guillermo Schulz", que salió para Almería con carga general.

Vapor norteamericano "Exeter", llegado de Palma de Mallorca con 30 pasajeros y carga general, siendo despachado para Nueva York.

Vapor español "Teresa", que llegó de Ceuta en lastre.

Buques de pesca : : : : : : :

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Almirante J. de C.", "Pepito", "Santiago Rusiñol", "Maldomingo", "1.º Weiler" y "2.º Weiler".

Buque que saldrá hoy : : : : :

Vapor inglés "Frisco", que saldrá para Bristol.

Buques que llegarán y saldrán mañana : : : : : : : : :

Moto-nave española "Sil", que llegará de Marsella y escalas para salir para Casablanca y Canarias.

Moto-nave española "Amboto Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 17 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Comandante de Carabineros don José Muñoz Valcárcel, despedido para Madrid.

Teniente Auditor de segunda don José Martínez del Mármol, en comisión del servicio

Capitán de Infantería don Ignacio Auñón despedido para Tarifa.

Teniente de Carabineros don Francisco Cantos, presentado.

Teniente de Infantería don Juan Riaño Castro, ídem.

VISITAS

Presidente de la Estudiantina de la Facultad.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación, señor Icardi:

Don Blas Benito, presidente de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, director de LA INFORMACION y don Estanislao Iglesias, notario.

De la Alcaldía

EL MOMENTO POLITICO

En el despacho de la Alcaldía estuvieron reunidos los más de los gestores que integran la Corporación.

El tema, como puede suponerse, referíase al momento político actual, que habrá de resolverse prontamente, en cuanto a los Ayuntamientos se refiere, sin que nadie marcara orientación en ningún sentido.

Se esperaba el resultado del Consejo de ministros de hoy, comentándose también la reunión de la Ceda y de los radicales en Madrid, respecto al precepto constitucional que se refiere a la disolución de las Cortes.

La situación política no detiene la marcha administrativa del Municipio, como es natural, y, así, en la sesión próxima se discutirá el Presupuesto para el año 1936.

COMISION DE PARO INVOLUNTARIO

Para hoy, a las doce y treinta, está convocada la Comisión del Paro Involuntario y conocer asuntos de trámite.

Para las diecisiete y treinta está también citada la Junta Administrativa de Servicios Municipalizados.

PARA LA FIESTA DE LAS MUÑECAS

El general de Artillería, retirado, señor García-Veas y el doctor Ramos Boix, estuvieron saludando al alcalde, tratando de asuntos relacionados con la rifa de las muñecas.

Los nuevos reclutas de la guarnición prometen fidelidad a la bandera

Los últimos años, la ceremonia de promesa de fidelidad a la bandera de los nuevos reclutas de la guarnición venía celebrándose sencilla y calladamente en el interior de los cuarteles.

El Comandante Militar de la plaza, general Mena, quiso que en el año presente revistiese mayor solemnidad este acto y dispuso que como antaño se verificase en la hermosa y amplia plaza de San Antonio, marco magnífico para fiestas de esta clase.

Un día espléndido y una gran concurrencia de público fueron auxiliares fuertes de la grandeza de la ceremonia.

LAS TROPAS QUE FORMAN

Las tropas que formaron fueron las siguientes:

Batallón del Regimiento de Infantería número 27, mandado por el comandante don Tomás Sevillano. Las dos compañías integrantes de este batallón mandabanlas los capitanes señores Márquez y Muñoz. Era abanderado el teniente señor Jiménez Güell.

Los nuevos reclutas de Infantería son trescientos y van a las órdees del capitán instructor, don Manuel Casanova Usero.

Batería de Artillería del Regimiento de Costa número 1, mandado por el capitán don Manuel García Figueras, siendo abanderado el teniente don Manuel Gutiérrez.

Los nuevos reclutas de Artillería son: 138 del Regimiento de Costa y Escuela de Tiro, y van mandados por el capitán don Juan María Moro.

Los veintisiete que forman la Escuela lo hacen a las órdenes del teniente don Julián López Cabrera.

También aparece en formación el grupo de instrucción de paisanos a las órdenes del sargento señor Moisés.

Sección de Carabineros con el teniente don Isidoro Herrera y sección de la Benemérita mandada por el teniente don Luis Salas.

Las fuerzas veteranas de Infantería y Artillería y las secciones de la Guardia Civil ocupan el lado derecho de la plaza y en el izquierdo los nuevos reclutas de Artillería e Infantería.

Manda todas las fuerzas el coronel primer jefe del Regimiento de Infantería número 27 don Juan Herrera Malaguino.

La tropa veterana se toca por vez primera en esta plaza con cascos de acero.

AUTORIDADES Y REPRESENTACIONES OFICIALES

A las diez de la mañana ya se observaba animación en la plaza de la Constitución.

Después de la aparición de las fuerzas militares empezaron a llegar las autoridades.

Comandante militar, general don Julio Mena, con el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Plasencia y el comandante ayudante, don Manuel Quevedo.

Gobernador civil, don Luis Armiñán; alcalde, don Joaquín Fernández Repeto; presidente de la Diputación, don Pedro Icardi; deán muy ilustre señor don Eugenio Domáica en representación del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis; por el Presidente de la Audiencia, don Antonio María Vaca; en representación del fiscal, el teniente fiscal señor Franco; por el Juez de Instrucción el juez municipal del distrito de Santa Cruz, don Juan Lahera; teniente de alcalde señor Ceballos y concejal señor Ruiz Escol, ingeniero jefe de Obras Públicas, don Ignacio Merello; delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Angel del Cid y jefe de Negociado del mismo Cuerpo, don Carlos Marchante; don Luis Abarzuza por el Delegado Marítimo; Cónsul de Dinamarca, señor Bay; don José Aldaturriaga de la Asociación de Retirados del Ejército y Armada.

Secretario particular del Gobernador señor Rosal; Comisario Jefe de Vigilancia don Ramán Tosa, Capitán de asalto con los tenientes a sus órdenes y varias otras personalidades del elemento civil.

Entre los militares: Coronel de artillería señor Yuste, teniente corone de la Caja de Recluta señor Ponce de León, comandantes del mismo cuerpo señores Aranda y Cantero, teniente coronel de Infantería señor Mariñas, teniente coronel de Carabineros don Leoncio Jaso y comandante don Teodosio Díez con varios oficiales del mismo cuerpo; teniente coronel de la Guardia Civil don Sebastián Hazañas con el comandante don Manuel Márquez, capitán señor Fernández y Montes de Oca y teniente señor Lajarín; Capitán de Transportes militares; Teniente Coronel de Intendencia; Jefe de Intervención Militar; personal de oficinas militares; Director del Hospital Militar señor Rodríguez Solís y varios oficiales que con sus respectivos jefes integraban las representaciones del Ejército.

EL GENERAL REVISTA LAS FUERZAS. - LA PROMESA

El Comandante Militar, general Mena, apenas hizos u aparición een la plaza y acompañado de las autoridades, pasa a revistar a las fuerzas.

continuación, las banderas de Artillería e Infantería se colocan en el centro de la plaza, mientras las bandas de música interpretan el himno nacional.

l Coronel de Infantería del regimiento de Cádiz número 27 don Juan Herrera, mediante la fórmula reglamentaria, exige promesa de fidelidad a la bandera a los nuevos reclutas que con voz recia contestan prometiendo.

El teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela hace la misma pregunta de reglamento a los nuevos soldados de esta arma.

Seguidamente los que acaban de prometer, desfilan, en fila india ante sus respectivas banderas, haciendo lo mismo a continuación los veteranos.

Terminada la promesa, las banderas pasan a ocupar de nuevo sus respectivos puestos a la vez que las tropas presentan armas.

EL DESFILE

Las aptoridades pasan a situarse en la tribuna levantada al efecto en la calle Duque de Tetuán a la puerta misma del Ateneo.

Con las autoridades se situan las comisiones y representaciones oficiales.

Un público inmenso llena plaza y calle mencionada.

Desfilan las fuerzas por este orden; infantería; artillería; carabineros y guardia civil.

El público aplaude al paso de as tropas que marchan con singular marcialidad. Los apalusos son más recios al desfilar la guardia civil.

COMIDA EXTRAORDINARIA

Con motivo de seta solemnidad en los cuarteles se sirvió comida extraordinaria a las tropas.

Durante todo el día se vió izado el pabellón nacional en los centros y dependencias oficiales.

En honor de la Inmaculada

LA FUNCION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Con la brillantez acostumbrada, en la mañana del domingo, y en la iglesia conventual de San Francisco, se celebró la función que nualmente dedica el Ilustre Colegio de Abogados, de esta capital, a su Patrona la Inmaculada Concepción.

La misa fué a gran orquesta, encontrándose todos los altares iluminados y exornados con delicado gusto.

El panegírico estuvo a cargo del orador sagrado monseñor don Rafael de Aubray.

En los bancos destinados para autoridades y colegiados vimos al decano, don Francisco Clotet y Miranda; presidente de la Audiencia, don Juan García Murga; fiscal, don Francsico Gaztelu Oneto; abogado fiscal, don José Antonio Tabernilla; juez de Instrucción, don Diego de la Cruz; don José García Deulofeu y los colegiados don José de Bedoya y Gómez, don Juan Reina Velarde, don Luis Beltrami Urquiza, don Carlos García Pascual, don Manuel Martín de Mora, don Antonio Díez de la Jara, don Carlos Martel Viniegra, don Juan J. Lahera, don José Carlos Camargo, don José Antonio Pérez y Díez de Velasco, don Sergio Martín Ciruelo, don Eduardo González Abella, don José de Bedoya Amusátegui y otros.

LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

En la iglesia de San Felipe Neri, los Caballeros de San Juan dedicaron su función a la Inmaculada Concepción, viéndose también el templo muy concurrido, como exornado con delicado gusto y profusamente iluminado.

La misa fué a gran orquesta y el panegírico estuvo a cargo del reverendo padre Salvador López Luzurriaga.

Entre los señores que vimos, anotamos al presidente don José Paredes Monje, don Agustín de la Huerta, don Mariano Batista, don Benigno Estévez, don Luis Adalid, don Francisco Fernández Chazarri, don José Luis Larraonda, don Teodoro Beltrán y don Ramón y don Manuel Grosso.

También asistieron numerosas señoras.

El domingo inauguró Hygea sus locales y sus bailes

Con el esplendor y la brillantez que esperábamos, Hygea, simpático conjunto de alumnos del sexto curso de Medicina, inauguró sus locales de la calle Cánovas del Castillo.

Muy distinguidas familias acudieron a esta fiesta de sociedad, que según indicamos alcanzó singular lucimiento

Hemos de confesar que los nuevos salones de Hygea, muy severos en su adorno, a juzgar por esta fiesta primera, han de resultar francamente insuficientes.

La estudiantina con su presencia y su interesante concierto el primero de la temporada prestó excepcional atracción a la fiesta.

La popular y notable orquesta Azzoff cumplió admirablemente, ofreciendo un selecto repertorio de bailables.

Entre las damitas, todas guapísimas, recordamos a las señoritas de Cid, Rebollar, Asencio, Torrecilla, genovés Baldazano Bueno, García Pró, Aguirre, Parodi, Posada, Romero, Pascual, Tato, Gutiérrez Marrero, Castillo, Ríos Mélida, Lizaur, Huertas, Aldayturriaga Gil, Gamboa, Canto, Muñoz, Vigil de Quiñones, Merello, Medina, Rodríguez, Hazañas,, Ferrer, Jiménez Güel, Spínola, Domínguez, Bara, Cozar, Calderón, Guerra, Torres, Rodríguez Azorín, Ruiz del Portal, Robert, Ferrreo, Pacheco, Galindo, Díez y Toscano.

No faltaba en estos salones un ambigú excelente que se llenaba entre bailable y bailable.

Después de las nueve de la noche terminó esta primera fiesta de sociedad de Hygea, de la que los concurrentes quedaron encantados

Conferencia

Conforme se tenía anunciado, se dió la noche del 12, y en el salón de actos de la J. A. P., la última conferencia de la primera etapa del ciclo organizado por la Jefatura de Propaganda y que han venido celebrándose quincenalmente.

Nos habló en primer lugar el laborioso "japista" Antonio Mora de la Guardia, que disertó brillantemente sobre los puntos 1.º y 7.º de los 19 famosos de la J. A. P.

Trata primero de la libertad de enseñanza, problema hoy día muy importante. Destaca cómo aquellos hombres que se llaman a sí mismos paladines de la defensa de la causa de la libertad y de la igualdad, fueron los mismos que insultaron a España diciendo en la Constitución que todos los españoles son iguales ante la Ley para añadir en otro artículo que la enseñanza sería laica, prohibiéndoles a las Ordenes Religiosas el dedicarse a la enseñanza, y es, amigos—dice—, que lo único que trataron y lo único que lograron fué incendiar a España en una hoguera de odio sectario que acabó por consumirlos a ellos mismos. Contra esta injusticia se levanta la J. A. P., que no pide un monopolio de la enseñanza, sino que frente a una escuela laica se pueda alzar una católica; que frente al triángulo de la Masonería se pueda levantar el signo de la Cruz.

Muy documentalmente va explicando el concepto de la libertad de enseñanza, y con citas de Santo Tomás deduce el derecho de los padres a la educación de sus hijos. Combate la Escuela única como negación de toda libertad y de todo derecho. Analiza la teoría de que los hijos son del Estado; no hay derecho a arrancar a un hijo de los brazos amorosos de su madre para llevarle ante la severa frialdad del Estado, que no tiene corazón.

Pasa a ocuparse del punto "Espíritu español, pensar en España, trabajar por España, morir por España", y con frases elocuentísimas describe la falta de los grandes valores espirituales. Advierte que no se estudia a España, que no pensamos en ella, sino que hay que amarla hasta dar por ella la vida, como la dieron nuestros gloriosos mártires, a los que Mora de la Guardia dedica unas frases encomiásticas que son acogidas con una salva de aplausos que escuchó durante unos momentos.

Pasa a ocupar la tribuna el Muy Ilustre Sr. Benítez Duarte, que diserta sobre la remuneración del trabajo. Tras de exponer el concepto etimológico, vulgar y científico, lo define cristianamente.

Se extiende en las distintas clases de remuneración, concepto que va ligado al de justicia social, así como también el contrato de trabajo, siendo en él la justicia un problema moral.

Destaca cómo la JAP en su programa ha recogido las enseñanzas de la Encíclica "Rerum Novarum", ya que en su punto décimo se dice: "Guerra al señoritismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. El que no trabaje, que no coma."

Con frases que revelan su gran competencia en la materia nos habla del salario familiar, tema hoy día muy interesante que tiene embargada la atención de todos los economistas, y tras de describir el estado actual del mundo económico, hace resaltar la pretentoria necesidad de poner remedio, recordando las palabras de León XIII: "Aplíquese cada uno a la parte que le toca y prontísimamente, no sea que con el retraso de la medida se haga incurable el mal que ya es tan grande."

Y con una parábola muy exactísima y aleccionadora termina el Muy Ilustre Sr. Benítez Duarte su elocuentísimo discurso, que es acogido con muchos aplausos.

J. DE P.

SOCIEDAD

Ayer cumpliése el primer aniversario del sentido fallecimiento de la que fué en vida virtuosa y respetada señora doña Antonia Ortiz, viuda de Paredes.

Con este motivo celebróse en la iglesia convento de San Agustín solemne misa que fué oficiada por el R. P. Superior, Salvador García, y de diácono y subdiácono, los barítonos R. P. Zacarías Novoa y Joaquín Santos.

La capilla del señor Matute interpretó la misa a canto gregoriano.

El templo estaba muy concurrido, asistiendo muchas personas amigos de la casa que acompañaron a sus hijos los señores de Merchán (don Domingo), hijos, hermano don Francisco, dependencia de ambas casas e íntimos que renovaron el pésame a los familiares.

* * *

En el tren exprés marchó a Madrid el joven piloto aviador, don Arístides García López.

* * *

Marchó a la capital de España, don Antonio Carrasco y señora que habían llegado de Las Palmas.

* * *

En la mañana de ayer y ante el Iltmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, firmaron sus esponsales, la distiguida señorita Isabel Aguilocho y nuestro estimado convecino y amigo don Eduardo Gastardi Permañé, del Banco Internacional de Industria y Comercio de esta plaza.

La boda se efectuará en breve. Nuestra felicitación.

* * *

En Barcelona, donde residía, ha fallecido la distinguida señora del funcionario de Policía, don Ignacio Chacón y Chacón, de soltera, Carmen Marrodan Romero.

A la estimada familia enviamos nuestro pésame más sentido, muy especialmente al hermano político, comisario de esta plantilla, don Augusto Chacón.

* * *

Si quiere ir elegante y abrigada, compre un Renard Argenté, en los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

Salió para Madrid el Presidente de la Cámara de Comercio y Delegado en Cádiz de la Compañía Trasatlántica, don Juan García de Sola.

* * *

Encuéntrase enferma la respetable señora doña Noemi Figuier, viuda de Pérez, madre de nuestro querido amigo el doctor don Enrique Pórez Figuier.

Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida señora.

* * *

Llegó a Cádiz en visita de inspección, don Luis Ortega Granados, antiguo convecino nuestro, hoy Secretario de la Inspección General de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos.

* * *

Regresó de Madrid y Toledo, nuestro querido amigo el competente oficial de telégrafos, don Sebastián Sotomayor.

Sanlúcar de Barrameda

NECROLOGIA

A avanzada edad y tras largo padecimiento entregó su alma a Dios el que fué estimado convecino don Andrés Navarro Domínguez, (q. e. p. d.), padre de los conocidos industriales don Jorge, don Sixto y don Wenceslao Navarro Delgado.

D. E. P.

CONFERENCIA

En la Asociación de Obreros y Empleados Municipales la dió el ex concejal don Guillermo Mier Cuevas, desarrollando el tema "Ilustraciones histórico-geográficas sobre el actual Mapa de Europa."

Se aplaudió muho tan culta disertación.

JUNTA

La popular Hermandad de San Antonio de Padua, que radica en San Miguel, ha elegido la siguiente Junta de Gobierno:

Capellán: Don Manuel Cuevas Márquez, presbítero.

Mayordomo: Don Manuel Mena Vega (reelegido).

Primer Hermano mayor: Don Adrián Estrada Gutiérrez.

Segundo: Don Antonio García García (reelegido).

Fiscal: Don José Caputto Alcón.

Seretario: Don Francisco García Caballero (reelegido).

Vocales: Don Manuel Escobar Caraballo, don José Garrido Castro, don Manuel Castillo del Valle, don Antonio Palacios Benítez, don José García Pérez, don Antonio Pampín Bernabeu y don Antonio García Fuentes.

Capiller: Don José Sánchez Orecana.

COMPASILLO

SECCION MARITIMA

DEPORTES

El Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Resultados

Barcelona-Oviedo 5-2
Madrid-Rácing 2-4
Osasuna-Sevilla 6-3
Athlétic B.-Valencia 3-2
Betis-Athlétic M. 3-0
Hércules-Español 2-1

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	6	4	1	1	20	9	9
Madrid	6	4	0	2	17	9	8
Barcelona	6	4	0	2	16	10	8
Rácing	6	4	0	2	18	12	8
Betis	6	3	1	2	12	14	7
Oviedo	6	2	2	2	19	16	6
Osasuna	6	3	0	3	12	10	6
Español	6	3	0	3	10	13	6
Hércules	6	2	1	3	6	11	5
Valencia	6	2	0	4	13	16	4
Sevilla	6	1	1	4	8	19	3
Athlétic M.	6	1	0	5	5	17	2

BETIS, 3; ATHLETIC M., 0

Sevilla, 16: Penosísima impresión fué la que produjo el Athlétic de Madrid, en su actuación del domingo en el campo del Patronato frente al Betis local.

Parecía inexplicable que un equipo tan caro como lo es el madrileño, pudiera realizar una labor tan catastrófica. Esta es la palabra.

El Athlétic se desenvolvió en circunstancias muy inferiores a lo que por la calidad de sus componentes cabía esperar. Dió la sensación de estar falto de moral, de entusiasmo y de dirección.

Fué batido por el Betis por tres goles a cero, y si no se produjo un resultado más grande, fué porque los sevillanos no tuvieron su mejor tarde ni mucho menos, pero a estos les bastó un poco de entusiasmo para salir airosos de su misión.

La línea delantera madrileña, la más costosa del equipo, fué la más desafortunada. Precisamente Lazcano, el jugador del que cabía esperar una más inferior labor fué el único que se salvó del naufragio.

Sus restantes compañeros estuvieron incapaces de llegar por sí solo ante la portería contraria, y las infinitas ocasiones en que Lazcano les colocó el balón a placer, fueron otras tantas en que los remates brillaron por su ausencia; en unos como Elicegui por poco acierto, en otros como Chacho por su incomprensible abulia.

De medios para atrás, la cosa fué ligeramente más favorable, aunque Ipiña no respondió en su puesto de medio centro, a lo que de él se había dicho.

El Betis tampoco jugó gran cosa, pero tuvo entusiasmo y con ello tuvo suficiente en esta ocasión. Con obeto de completar su línea de medios, sacó en la defensa al jugador Cornejo, que cumplió. En la delantera hasta que Unamuno y Paquirri no permutaron sus puestos no se vió nada interesante.

Lo único bueno del partido fué la actuación de Silva.

A poco de comenzar el partido los sevillanos tuvieron una inmejorable ocasión de marcar que desperdiciaron.

Se llegó al descanso sin que ninguno de los dos equipos marcaran goles. En el Betis quedaban sin rematador los centros de Valera, y en el Athlétic los sucesivos de Lazcano, a que ya nos hemos referido.

En la segunda parte, el Athlétic dominó mucho, para nada. A los 6 minutos un centro de Saro lo empalmó Paquirri con un tiro raso que fué el primer tanto del Betis.

No hubo nuevos tantos hasta los 38 minutos. Paquirri se pasó a varios jugadores. Cedió el balón a Caballero y este metió el pie con acierto.

Con el segundo tanto el Betis se crece y un minutos más tarde un tiro de Saro devuelto por el porteroportero madrileño, lo convierte en el tercer gol Unamuno.

Resumen: un partido desastroso y un equipo, el madrileño, más desastroso todavía.

Equipos:

Betis: Urquiaga; Cornejo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Saro, Paquirri, Unamuno Caballero y Valera.

Athlétic: Pacheco; Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Ipiña, Marculeta; Marín, Arencibia, Elicegui, Chacho y Lazcano.

OSASUNA, 6; SEVILLA, 3

Pamplona, 16: En el terreno de San Juan se celebró el partido de primera división Sevilla - Osasuna, que fué ganado por los navarros por seis goles a tres. Además, se anuló al Osasuna un séptimo gol.

A las órdenes del madrileño Escartín se alinearon los equipos:

Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Epelde, Duarte, Fede; López, Teada, Campanal, Tache y Bracero.

Osasuna: Zarraonaindia; Ilundain, Arana; Aranaz, Cuqui, Urdinoz II; Isausti, Julio, Vergara, Bienzobas y Catachús.

Se reunió buena entrada, a pesar del tiempo de lluvia. El terreno de juego estaba muy resbaladizo.

El primer tiempo fué de juego interesante, pecando el Sevilla de brusquedad. Durante esta parte dominó intensamente el equipo local, a pesar de lo cual, al fin de los 45 minutos, tenía el Sevilla dos tantos por uno los pamplonicas.

A los 5 minutos, en pleno dominio del equipo navarro, se escapó Bracero y marcó el primer gol de los andaluces. El empate se producía a los 20 minutos. Cuqui pasó a Catachús, que hizo un centro cerrado, y Vergara consiguió empatar.

A los 36 minutos otra escapada de Bracero fué el segundo gol del Sevilla. En este primer tiempo el Osasuna lanzó nueve corners y Eizaguirre estuvo bastante bien en la defensa de su marco.

Casi de salida, en la continuación, Julio, al recibir un servicio de Catachús, producía el empate a dos. A los cinco minutos el Sevilla conseguía su tercer tanto, obra de Campanal.

Se reprodujo con enorme insistencia la presión de los pamplonicas, cuyo dominio llegó a ser absoluto, embotellando a los sevillanos. Pero no consiguieron marcar hasta los 27 minutos, siendo Paco el autor del empate a tres.

En el último cuarto de hora, la portería andaluza se vió materialmente bombardeada y encajó tres goles, que hubiesen podido ser muchos más de no estar Eizaguirre en la portería sevillana.

A los 32 minutos, Vergara conseguía el cuarto gol del Osasuna, al recoger un servicio de Julio. Dos minutos después, Julio Iturralde hacía el quinto de cabeza, en un pase por alto de Insausti. Poco más tarde el Osasuna conseguía otro gol, que anulaba Escartín sin causa clara, y en las postrimerías Vergara consiguió el sexto y último al rematar un pase de Catachús.

En total el Osasuna hizo doce saques de esquina por tres de sus contrarios.

A pesar de lo que pueda creerse, no tuvo el equipo local una magnífica tarde de conjunto. Todo lo contrario: hubo bastantes baches en su equipo. Fallaron de manera ostensibles sus medios alas y en algunos momentos también Ilundain. El triunfo hay que achacarlo al magnífico juego de la delantera osasunista, que en la actualidad se halla a punto.

Presenció el partido el seleccionador nacional señor García Salazar, que salió gratamente impresionado del juego del quinteto atacante rojillo.

El Sevilla, como hemos dicho, jugó con excesiva brusquedad. Estuvo bien como equipo, y de la debacle no cabe culpar en absoluto a Eizaguirre. No obstante lo cual, diremos que de haber tenido una de sus buenas tardes hubiese evitado a su equipo esta derrota estrepitosa.

Seguramente el señor García Salazar atendió más que al juego de los osasunistas a la labor del portero del Sevilla, y es fácil que no saliese de todo bien impresionado.

SEGUNDA DIVISION

Resultados

U. de Vigo-Celta 2-3
Sporting - D. Coruña 2-2
Nacional-S. Avilesino 5-0
Valladolid - Zaragoza 1-1

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	6	3	2	1	17	13	8
Zaragoza	6	2	3	1	11	5	7
Celta	6	3	1	2	20	14	7
Nacional	6	3	0	3	16	11	6
D. Coruña	6	2	2	2	8	11	6
Valladolid	6	2	2	2	12	15	6
Unión Vigo	6	2	0	4	16	18	4
S. Avilesino	6	2	0	4	9	22	4

SEGUNDO GRUPO

Resultados

Gerona-Badalona 5-0
Irún-Júpiter 6-1
Baracaldo-Arenas 1-2
Sabadell-Donostia 4-2

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	6	6	0	0	21	9	12
Gerona	6	4	1	1	14	5	9
Sabadell	6	3	1	2	10	8	7
Baracaldo	6	3	0	3	9	10	6
Unión Irún	6	2	0	4	10	11	4
Donostia	6	1	2	3	11	13	4
Badalona	6	1	1	4	8	17	3
Júpiter	6	1	1	4	8	18	3

TERCER GRUPO

Resultados

Xerez-Mirandilla 2-0
Malacitano-Elche 4-1
Levante-Gimnástico 2-1
Murcia-R. Granada 2-1

Clasificación

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	6	4	2	0	10	4	10
Murcia	6	4	0	2	12	7	8
Levante	6	3	1	2	18	10	7
Malacitano	6	3	0	3	10	10	6
Gimnástico	6	2	2	2	6	6	6
Elche	6	2	1	3	6	14	5
Recreativo	6	1	2	3	6	8	4
Mirandilla	6	1	0	5	7	16	2

XEREZ, 2; MIRANDILLA, 0

Jerez, 16: En el campo de Domecq, y ante numeroso público, se ha jugado el partido de Liga entre los equipos Xerez y Mirandilla de Cádiz.

Desde el primer momento los visitantes iniciaron un juego defensivo muy enérgico que provocó constantes protestas por parte del público, dirigidas de modo particular al árbitro, Midalgo Medina, que permitía toda clase de faltas.

Toda la primera tanda transcurrió con las mismas características sin que ninguno de los bandos inaugurase el marcador. Defensa enérgica por parte del Mirandilla, y constantes ataques nulos por parte de los locales.

Ya muy avanzado el segundo tiempo, pues iban 35 minutos, el árbitro castigó con un penalty al Mirandilla, por clara falta de uno de sus defensas, y fué el jerezano Rogelio quien sacó el castigo, convirtiéndolo en tanto.

El triunfo animó al Xerez, y 4 minutos después fué Gabella quien de cabeza consiguió el segundo y último tanto para su equipo.

El Xerez dominó en el resto del partido constantemente y sus delanteros pudieron y debieron haber marcado nuevamente, pero se mostraron muy fallones, a parte de que también los defensas del Mirandilla se multiplicaron y ejercieron una defensa cada vez más enérgica.

Del equipo local, destacó la línea, especialmente los dos alas; y por la delantera, Romero. También merecen citarse los defensas del Xerez.

Del Mirandilla, los que se destacaron fueron los defensas.

Las alineaciones fueron:

Xerez: Duque; Jiménez, Sorribas; Martín, Ojanguren, Paulino; Rogelio, Romero, Tavilo, Pichi y Gabella.

Mirandilla: Omist; Núñez, Ayuela; Bohórquez, Beguiristain, Vela; Vozmediano, Gomar, Gómez Castilla, Espinosa y Casti.

Arbitró regularmente Hidalgo Medina.

San Fernando

GESTORA MUNICIPAL

Ya se informaba en la edición anterior, sobre la renuncia que de sus cargos habían presentado los gestores municipales, como consecuencia de la solución de la crisis.

Compuesto este Ayuntamiento por elementos radicales, de Acción Ciudadana y un agrario, era de esperar tal resolución, que el alcalde señor Caramé se apresuró a poner en conocimiento del señor Gobernador civil.

En efecto, tan pronto fué conocido el nuevo Gnbierno, los gestores pertenecientes a la minoría de derechas señores Garcés de los Fayos, Díaz Sutil, Olivera, Milena, Acera, del Aguila y Lebrero, noticiaron por escrito a la Alcaldía su decisión de cesar inmediatamente en el ejercicio de sus cargos como tales gestores, ya que habían desaparecido las circunstancias por las cuales llegaron a formar parte de dicha Comisión Municipal.

Igualmente, y como era obligado, el alcalde señor Caramé, perteneciente al partido radical lerrouxista, en su nombre y en el de sus compañeros los gestores del mismo partido, comunicó con el señor Armiñán, poniendo a su disposición sus respectivos cargos.

También puso su cargo a la disposición de la autoridad competente el agrario señor Lozano.

Recibida indicación del Gobierno Civil, para que tanto unos como otros continuaran en sus puestos hasta la resolución superior, los representantes de la agrupación de derechas Acción Ciudadana, confirmaron sus propósitos, a cuyo fin visitaron al alcalde los Sres. Garcés de los Fayos y Olivera.

En vista de ello, sólo quedarán formando parte de la Gestora, los radicales señores Caramé (don Manuel), Pérez Martín, Haro, Somoza, García Ruiz, Duarte, Morales y López Viña, y el agrario don Manuel Lozano.

VISITA

Marcharon a Cádiz, al Gobierno Civil, el alcalde, y el jefe del Comité local del Partido Radical, don Luis Caramé Pineda.

PROMESA A LA BANDERA

En el patio principal del cuartel de Infantería de Marina, de esta Base Naval, efectuaron el pasado sábado la promesa a la bandera, los nuevos reclutas pertenecientes a dicha fuerza.

TUNA ESCOLAR

Como tiene anunciado, mañana martes vendrá a esta población, la Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz.

VIAJEROS

Regresó de Madrid, con uno de sus hijos, el teniente coronel de Infantería de Marina, don Arturo Cañas Sánchez.

PETICION DE MANO

Por los señores de Velázquez (don Manuel), médico de Chiclana, y para su hijo don Guillermo, teniente de Sanidad del Ejército, con destino en el Tabor de Regulares de Ceuta, ha sido pedida en matrimonio a los señores de Rivero (don Antonio), su bella y simpática hija Paz.

Entre los novios, se cruzaron valiosos recuerdos de esa fecha.

La boda, ha quedado concertada para el próximo mes de Marzo.

Nuestra felicitación por anticipado.

FALLECIMIENTO

Esta mañana fué encontrado cadáver, en la posada donde se albergaba, el conocido mendingante apodado "Canuto".

Luis González, que así se llamaba el finado, parece que ya ayer tuvieron los agentes municipales que conducirle al Hospital de San José, para ser atendido.

Según se afirma, durante la pasada madrugada, algunos otros de los que pernoctan en la posada de referencia, notaron ciertos quejidos, cuyas consecuencias ha sido la muerte del citado individuo.

CONGRESISTAS

Marchan mañana a Madrid, para asistir al primer Congreso Unitario de Sindicatos Obreros Profesionales de España, organizado por el Frente Nacional del Trabajo, bajo las orientaciones de Acción Católica, los obreros de esta localidad, don Rafael Ruiz Vázquez y don Manuel Gómez Calvente.

Dicho Congreso tendrá de duración del 19 al 22 del presente mes, y serán considerados interesantísimos temas y problemas del obrerismo español.

16-12-35.

Consejo de Ministros

FUE PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO. = LOS CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE TRANSPORTES DE PASAJEROS. = LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA. = ADQUISICION DE AMETRALLADORAS ANTIAEREAS. = SE PROCEDERA RAPIDAMENTE AL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS GOBERNADORES. = EL SEÑOR ALCALA ZAMORA TRATO EN UN DISCURSO DE LOS TEMAS DE ACTUALIDAD POLITICA. = LA DESIGNACION DE ALTOS CARGOS.

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio nacional.

El Gobierno estuvo reunido en Consejillo durante una hora.

A las once pasó a presidir la reunión S. E. el Jefe del Estado.

Poco después de la una y media empezaron a salir los ministros de la Cámara presidencial.

Ni el señor Portela Valladares ni los demás consejeros hicieron manifestaciones a los periodistas.

El señor Rahola, secretario del Consejo, dió la siguiente referencia:

"Después del saludo dirigido al Consejo por los ministros de Trabajo y Justicia y de la Guerra, se entró en el despacho ordinario.

Se aprobó un decreto autorizando la presentación del correspondiente proyecto de ley referente a los convenios internacionales sobre transporte de pasajeros, viajeros y mercancías por ferrocarril.

Se trató también de la negociación con Francia respecto a los últimos trámites del tratado comercial, en relación con la parte de pagos que afecta a Hacienda.

Se habló y se acordó conceder, como en los demás años, con motivo de Pascuas, las licencias habituales a los funcionarios públicos, dentro de las normas acostumbradas.

Por lo que respecta a la Marina—siguió diciendo el señor Rahola—, se aprobó un crédito extraordinario de 6.400 pesetas con cargo al de cincuenta millones votado por las Cortes para defensa nacional, al efecto de poder comprar ametralladoras antiaéreas, con el municionamiento correspondiente.

Se habló del nombramiento de gobernadores, acordándose por el Consejo proceder rápidamente a la designación de dicdas au oridades.

Se acordó publicar un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29 del corriente mes.

El ministro sin catrera, señor Rahola, dijo que todo lo anterior había sido tratado en el Consejillo, que duró una hora.

Añadió que después, durante el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, éste había pronunciado un elocuente discurso en el que glosó todos los temas de actualidad política.

—¿Se ha tratado de altos cargos?—preguntó un periodista.

—Se ha tratado, pero no se acordó nada en concreto.

Los ministros se pondrán al habla con el presidente del Consejo para el nombramiento de los altos cargos correspondientes a sus respectivos departamentos.

Se le preguntó por último al señor Rahola cuándo habrá nuevo Consejo de ministros, y respondió que probablemente el miércoles próximo.

Un importante servicio realizado por la brigada de atracos

LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS PROYECTABAN COMETER ATENTADOS PERSONALES Y ACTOS DE "SABOTAGE". = HALLAZGO DE MULTITUD DE EXPLOSIVOS, BOMBAS Y ARMAS. = LA POLICIA PRACTICA VARIAS DETENCIONES.

Madrd.—Desde hace algún tiempo la policía madrileña poseía noticias de que por elementos afecos a las juventudes libertarias del partido anarquista, se proyectaba la comisión de algunos atentados personales y actos de sabotage.

Para aclararlo se encomendó este servicio a la brigada de atracos, que dirige el comisario don Gabriel Araque oobos, bajo las órdenes del jefe de primera división don Antonio Lino.

El inspector señor Marugan y los agentes señores Calvo, López Muniain, Batanero, Flores Ochoa, Flores Salas, Tautet y Antón, iniciaron activas gestiones, logrando averiguar que en una casa de la calle de la Inmaculada (barrio de Usera) rabía ocultas grandes cantidades de bombas, dinamita, armas etcétera, con destino a las citadas juventudes literarias de la barriada mencionada y la del Puente de Toledo.

En posesión de este doato, a las cinco de la madrugada última, los funcionarios policiacos citados realizaron un minucioso registro en el cuarto bajo 4 de la casa número 10, de la calle de la Inmaculada, domicilio de Teófilo Márquez Expósito, de 37 años, jornalero, y natural de Daimiel (Ciudad Real). Fueron encontrados multitud de explósivos, bombas, armas y elementos para la fabricación de aquellos.

En un cajón oculto debajo de la cama de un niño de ocho años, ahijado del inquilino, guardábanse cuarenta kilos de dinamita roja.

Ocultos en el fondo de una almohada había muchos kilos de mecha.

En el interior de un baul se escondían varias bombas y diversas armas dentro de la caja de una gramola.

Teófilo Márquez Expósito, fué detenido, pasando a la Dirección de Seguridad. Muy poco se saca en limpio de sus interrogatorios. Se limita a manifestar que de todo lo encontrado le hicieron entrega días anteriores unos amigos suyos para que lo guardase y que desconocía otros detalles acerca de su procedencia y de los fines a que se destinaban. Tampoco facilita ningún dato acerca de sus supuestas relaciones con las juventudes literarias del partido anarquista.

Por la policía se han practicado otras detenciones, pero de momento no es posible determinar el grado de responsabilidad de los detenidos en relación con este importantísimo servicio.

La relación de los explosivos y arma sencontradas en la casa número 10 de la calle de la Inmaculada es la siguiente:

Una bomba de diez kilos de peso, cargada y con mecha y detonador. Otra de un kilo, también cargada y dispuesta para la explosión. Otras cinco bombas sistema "Orsini" y de percusión. Un proyectil de Artillería de 7,50 preparado para la fabricación de bombas. Otro de 10,50 para iden. Un tubo cilíndrico de 20 centímetros de diámetro. Otro conteniendo oxígeno. Un recijiente de forma cúbica. Cuatro botellas de a litro, llenas de líquido inflamable y dispuestas para la explosión. Cuarenta kilos de dinamita roja. Un paquete conteniendo una mezcla de azufre y clorato, preparado para la envoltura de botellas de líquido inflamable. Ocho kilos de clorato de potasa. Dos de azufre. Ciento ochenta y cinco metros de mecha lenta. Ciento treinta y tres detonadores para cabar la mecha de las bombas. Cinco kilos de emtralla para la carga de las mismas, un frasco de glicerina con idéntico destino. Doscientas chimeneas para las bombas "Orsini". Siete tubos Werman destinados a la fabricación de bombas. Un rifle "Winchester", calibre 44 y doce tiros. Cinco pistolas "Denon" y "Star" una pistola "Wermen", calibre nueve milímetros, ocho revólveres de diferentes marcas y calibres, catorce cargadores de diversos tamaños. Dos tratados de química. Mil cuatrocientos diecisiete cartuchos de diversos calibres.

Todos estos artefactos estaban encondidos en cajas y baules.

Parece ser, que leementos anarcosindicalistas preparaban atentados personales y sabotages y la policía una vez que tuvo conocimiento de ello hizo las correspondientes pesquisas que han dado tan feliz resultado.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. - NUEVOS HALLAZGOS DE CANTIDADES ROBADAS DURANTE LA REVOLUCION EN ASTURIAS

Madrid.—El director general de Seguridad señor Gardoqui, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que el teniente coronel de Seguridad le había comunicado que, por el teniente del expresado cuerpo y fuerzas a sus órdenes, que realizan servicio de exploración en Asturias, habían sido encoltradas en las inmediaciones de Sama de Langreo 14.500 pesetas y en los Concejos de San Millán y del Rey Aurelio, tres mil pesetas, cantidades ambas procedentes de la suma sustraida de los bancos durante los sucesos de Octubre de Octubre de 1934. También fueron encontradas por la misma fuerza en los alrededores de Oviedo las siguientes armas: un fusil, cuatro mosquetones, cinco carabinas y cuatro pistolas.

El señor Gardoqui añadió que tenía que dedicar grandes elogios al comisario don Gabriel Araque, que dirigía la brigada de Atracos, y al personal a sus órdenes, por el importante servicio que había dado como consecuencia el descubrimiento de tan importante cantidad de armas y explosivos en el barrio de Usera de Madrid.

El texto del manifiesto del jefe de Acción Popular

EL DESENLACE DE LA CRISIS ES EL ULTIMO EPISODIO DE LA LUCHA DE LA REVOLUCION CONTRA LAS CORTES. = EL GRUPO PARLAMENTARIO MAS FUERTE NO ALCANZO JAMAS LA DIRECCION DE LA POLITICA. = LAS VICISITUDES POLITICAS POR QUE HA ATRAVESADO EL PARLAMENTO. = LA OBRA LEGISLATIVA DE LAS ACTUALES CORTES SIGNIFICA UN ESFUERZO INGENTE EN BIEN DE LA NACION. = EN LAS ALTURAS DEL PODER SURGIAN INESPERADAS AYUDAS A LA REVOLUCION. = LO QUE SE PERSEGUIA CON LA ULTIMA CRISIS Y LO QUE SE HA PERDIDO. = DE LAS ELECCIONES SALDRA UNA CAMARA INGOBERNABLE. = HACIA UN GRAN FRENTE NACIONAL CONTRA LA REVOLUCION Y SUS COMPLICES.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, en el domicilio del señor Gil Robles, se ha entregado el anunciado Manifiesto, que dice así:

"Con el margen de tiempo suficiente para que los brotes de la pasión más legítima no puedan enturbiar la serenidad del pensamiento y del ánimo, creo un deber inexcusable dirigirme a la opinión en estos momentos críticos, para recordar antecedentes, fijar posiiones y definir odutas.

Para justificar la anómala tramitación y pretendido agotamiento de las Cortes y el peligroso anlo de poder de la minoría Popular Ograria. Ciego será, sin embargo, quien no vea que el desenlace de la crisis no es más que el último episodio de la lucha de la revolución contra las Cortes actuales.

Nacieron éstas como una reacción vigorosa del espíritu público contra la mayoría precisa para gobernar. Las fuerzas antirrevolucionarias llevaron al Parlamento núcleos lo bastante fuertes para constituir en unión de grupos centro-izquierda instrumento de Gobierno capaz de encauzar la política de reconstrucción.

La mera posibilidad de esta polítia desencadenó la ofensiva de los elementos disolpentes derrotados en Asturias. Aun no se habían reunido los diputados elegidos por el pueblo y ya las voces airadas de los derrotados se alzaron amenazadoras, viendo la disolución de las Cortes apenas nacidas.

Imposible de realizar este propósito por la enormidad inconcebible del intento, cambió la táctica de los enemigos de las Cortes, puesto que su disolución al nacer hubiera constituído un golpe de Estado demasiado al descubierto.

Había que procudar que el Parlamento se desacreditara por la esterilidad de la tarea. Para ello nada tan eficaz como contrariar la esencia del sistema y formar Gobiernos que no respondieran a la composición de la mayoría parlamentaria.

El propósito de la revolución se vió realizado por completo. El grupo parlamentario más fuerte, privado de participación gubernativa durante un año, no alcanzó jamás la dirección de la política a pretexto de debilidad de fervores republiconos, a pesar de que ninguno de sus elementos figuró en las primeras filas de los partidos de la monarquía.

Durante meses y meses se encomendó la jefatura de los Gobiernos a figuras muy respetables, pero secundarias, de los partidos de la mayoría o a diputados de grandes condiciones personales, sin más fuerza parlamentaria que su voto.

En la primavera última surgió ante el asombro de los españoles un Gobierno de pretendidos técnicos que para poder vivir un mes hubo de cerrar el Parlamento durante treinta días, y en las contadas oiasiones en que las soluriones de las crisis se aproximaban a lo que es prártica de los Gobiernos parlamentarios, un ambiente de inquietud y de duda, alimentado por tertulias y mentideros, y reforzado por leyes votadas en indultos impuestos a favor de los cabecillas de la revolución, mantenían los ministros en una situación de interinidad constante que enervaba el ánimo, aflojaba los resortes del mando y esterilizaba las mejores energías.

¿Qué Parlamento del mundo hubiera funcionado eficazmente en tales condiciones? Pues, a pesar de ello, quien no esté cegado por la pasión habrá de reconocer que la obra legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo ingente en bien de la nación, gracias al sacrificio de los grupos de la mayoría, pero de un modo especial el partido que con mayor número de diputados y con el consiguiente aumento de responsabilidad arriesgaba su posición, su popularidad y su prestigio en la ingratísima tarea de una obra de reconstrucción destruída apenas iniciada.

A ninguno de nosotros se nos ocultaban los riesgos de una posición tan comprometida cada vez que una iniciativa tropezaba con obstáculos insuprables o que en las alturas del Poder surgía una ayuda a la revolución, que hacía inútiles nuestros afanes.

La perspectiva de una reforma constitucional solemnemente anunciada por el Presidente de la República nos daba alientos para llevar la carga qoe se iba haciendo insoportable por instantes.

En esta situación se llegó a la última crisis. No surgió ésta como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un "quorum" extraordinario. La crisis sobrevino en apariencia por discrepancia del Gobierno con un ministro que, dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la CEDA del Poder y la disolución le las Cortes.

Por eso nada significó que el bloque gubernamental se presentara a las consultas y ofreciera al poder moderador la seguridad de una obra legislativa innaplazable y realizable en plazo brevísimo y que habría de cuminar en el acuerdo de revisar la Constitución.

Era inutil el esfuerzo. No era lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical con los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la Ceda del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar os sucesivos encargos de formar gobierno en condiciones "adecuadas" tales que la Ceda no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrecho su decoro, el proceso de la crisis está concluído y nuestro partido eliminado. La obra legislativa para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida.

Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el paro, ni los doscientos millones para el trigo, ni la ley de protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más, unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución de la democracia.

Pudimos tener por misecordia, un puesto, al menos de "observador", en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable.

No lo hemos querido aun a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde hoy ya es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para pedrila que con las sanciones de sus votos, dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución que, vencida en la calle ha logrado enroscarse en nnestro corazón constitucional. Quienes sienten con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y esyañola para el triunfo clamoroso de un movilísimo ideal común.

José María Gil Robles".

LO FACILITADO POR GIL ROBLES NO ES UN MANIFIESTO SINO UNA NOTA EXPLICATIVA

Madrid.—En el domicilio de Acción Popular, manifestaron esta noche, que el documento facilitado por la tarde en el domicilio del señor Gil Robles, no es el manifiesto que piensa dar a la publicidad, sino simplemente una nota explicativa de la última crisis.

El manifiesto aludido se hará público en breve, hallándose el señor Gil Robles ultimándolo en estos días.

Una conversación interesante con Gil Robles

SIGUE DENTRO DEL AMBITO REPUBLICANO. = LAS PROXIMAS CORTES SERAN INGOBERNABLES. = EN EL FRENTE NACIONAL ENTRARAN TODOS LOS ELEMENTOS ANTIRREVOLUCIONARIOS. = "VAMOS A VER SI TODAVIA SIRVO PARA AGITADOR".

Madrid.—"Informaciones" publica la siguiente conversación con el señor Gil Robles:

"—Por supuesto, usted sigue en el campo republicano—le hemos insinuado.

—Naturalmente. Otra cosa sería dar la razón a los que han supuesto en nosotros deslealtades de que somos incapaces. Dentro de la Ley siempre y dentro del ámbito republicano también. Si no son esas las palabras exactas, ese es el sentido profundo de la respuesta. Impresiones sobre otros extremos. La salida del Ministerio, tan pronto como legalmente se le ha sustituído, ha desencantado a los que creerán otra cosa. Pero, por otra parte, ha privado de un argumento formidable a los que le pintaban deslizándose en la fortaleza del Poder para incautarse ilegalmente de ella. Ya no se podrá combatir hablando de golpes de Estado, a quien ha dejado el Ministerio de la Guerra para ir abuscar en las urnas el refrendo de la voluntad popular.

—¿Y el manifiesto?

—Quiero que esté ultimado hoy. No he podido terminarlo porque, ya vé usted, no me dejan materialmente.

—¿Puede anticiparnos algo de su contenido?

—Mejor será, para que no puedan desvirtuarse, ni siquiera involuntariamente, mis palabras, que espere usted a que se lo entregue. Desde luego será una explicación en forma correcta, pero clara.

—¿Qué piensa usted de las próximas Cortes?

—Que esas sí que serán ingobernables, dada su probable composición.

Pasamos a otro tema. Unión de derechas. O, mejor dicho, Unión antirrevolucionaria, frente nacional contra la revolución y sus cómplices. Aquí nos habla con más extensión.

El frente se formará y en él entrarán todos los elementos antirrevolucionarios capaces de coincidencia en dos otres fines concretos y esenciales, que permitirán abarcar un vasto frente, del que, en principio no habrá para qué excluir a inguna fuerza de derecha, que no quiera hacer punto básico de que en ella sea ultimada diferencia de las demás, ni tampoco a los republicanos moderados que no han tenido parte en la última defección.

Y con esto termina nuestra breve entrevista. Gil Robles está otra vez e lo suyo. En plena forma, como se diría en términos deportivos.

Sonriendo, estrechándonos cordialmente la mano, nos dice al despedirnos:

—Vamos a ver si todavía sirvo para agitador."

Manifestaciones del Sr. Goicoechea

UNA NOTA DE RENOVACION ESPAÑOLA SOBRE LA CRISIS Y SUS CONSECUENCIAS. = ESTAN DISPUESTOS A UNA UNION CONTRA LA REVOLUCION. = HABRA CANDIDATOS MONARQUICOS EN TODAS LAS PROVINCIAS. = SU IMPRESION ES OPTIMISTA. = LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA SON SOMBRAS DE REALIDAD.

Madrid.—Al señor Goicoechea se le han hecho hoy estas preguntas:

—¿Qué juicio ha formado usted de la crisis?—le preguntamos.

—Hoy mismo se ha reunido la minoría parlamentaria de Renovación Española—nos dice—, y ha acordado la publicación inmediata de una nota, que refleje con la necvesaria claridad nuestro juicio acerca de la crisis y de sus consecuencias. Lo ocurrido crea una situación política de notoria gravedad, pero para nosotros no ha constituído sorpresa.

—¿Qué actitud cree usted que adoptaran los partidos de derecha?

—No sé, aunque me lo imagino lo que pensarán los demás. Nuestra posición es bien clara. Hemos estado siempre y seguimos estando cordialmente dispuestos a cualquier unión e inteligencia con partidos afines, para hacer frente a la revolución, con la sola reserva de que se adopten por todos los coaligados las garantías necesarias para que no pueda volver a repetirse el caso de que, obtenido el triunfo, quede éste estabilizado o sin resultados prácticos que estén en proporción con el esfuerzo hecho. Esas garantías pueden ser de muy diversas especies, y sobre ellas será lo más piscreto, por el momento, no hablar. En ese punto no transigiremos. Exigiremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen esas garantías para evitar la repetición del caso de 1933.

—¿Se preparan ustedes para la lucha electoral?

—Sí. No la descuidamos, y tenemos los trabajos electorales y de organización ya muy adelantados. Presentaremos candidatos monárquicos en todas las provincias, sin exceptuar uno sola. Tenemos ya preparadas candidaturas completas. Su ultimación sólo depende de que se concierte o no con elementos afines—claro es que en ningún caso con los que estén representados en el actual Gobierno—la inteligencia a que he aludido antes.

—¿Qué esperanzas tiene usted puestas en la lucha?

—Mi impresión es optimista. Hoy más que nunca, Somos en el país una fuerza considerable, y los votos han de reflejarla necesariamente. No tenemos más que un enemigo: el socialismo. Los republicanos de izquierda y de centro no son, en realidad, enemigos, sino sombras sin realidad. Otros grupos no están constituídos por enemigos, sino por amigos que, temporalmente y de buena fe, han ocultado su verdadera calidad. Contra ellos no quisiéramos tener nunca que combatir. Más pronto o más tarde, (acabarán por figurar a nuestro lado y por compartir con nosotros los placeres del triunfo.

La fiesta de la muñeca

(CUARTA LISTA)

Mari-Cruz, muñeca de las señoritas María del Carmen y Enriqueta Fernández de la Reguera.

Un Vaquero mexicano, de los señores Sobrinos de Labra y Compañía.

Una Manola, de don José Alonso.

Una Flamenca, de la Compañía Transmediterránea.

Un lindo Bebé, de la señorita Lourdes Parquín.

Una pila para agua bendita, de la Papelería "La Hispania".

Una lagarterana, de la señora doña Margot de los Gagigas de González Abela.

Una Canaria, de la señora doña Josefa Carrasco de Ponce.

Una Gitana, de doña Carmen Varela de Arana.

Una Colegiala de las Esclavas, de la señorita doña María Merello viuda de Díaz Brau.

(Continuará).

Ayuntamiento

EL CONCURSO DE UTILES DE ESCRITORIOS

En el despacho de la Alcaldía se procedió a la apertura de los pliegos presentados para el concurso de útiles de escritorio que fueron presentados en número de cuatro y que suscriben don Fernando Gutiérrez Jiménez, don Miguel Delgado de Mendoza, don José Gómez Canto y doña Natividad Santana, viuda de Acuaviva, y cuya adjudicación definitiva se propondrá a la Comisión Gestora.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935 — 17 — MARTES — San Lázaro

El conflicto italo - abisinio

EL PRIMER MINISTRO PEDIRA UN VOTO DE CONFIANZA SOBRE LA SITUACION ITALO-ETIOPE

Londres.—Se dice que el primer minitsro Sir Stanley Baldwin tiene intención de pedir un voto de confianza al Parlamento en el debate del jueves sobre la situación italo-etiope se considera imposible una derrota gubernamental, aun cuando el debate probablemente tormentoso será dirigido por los lideres laboristas y liberales.

EL GENERAL BADOGLIO IMPRIMIRA UN AUMENTO EN EL USO DE LA AVIACION. -- LA ACTUACION DE ESTA_ DURANTE LA CAMPAÑA

Roma.—Los peritos militares extranjeros de esta capital y especialmente los agregados militares de las legaciones, creen que el general Badogio imprimirá un considerabe aumento en el uso de la aviación en la campaña de Africa del Este,

Se basan dichos peritos en las siguientes consideraciones:

Primera: Los ataques aéreos han producido gran efecto en la moral de los etiopes,

Segunda: Porque los etiopes no tienen elementos para contraataques ni cuentan útiles para una defensa adecuada, y tercera, porque recientemente se han enviado a Etiopía más aviones de cierto modelo que se prestan admirablemente para la clase de guerra que allí se hace Dichos aviones representan lo mejor de la construcción aérea italiana y según los mencionados peritos colocarán los puntos más estratégicos de Etiopía incluso Adids Abeba. dentro del alcance de las bases aéreas italianas, donde se emplacen dichos aviones.

Estos aparatos tienen una velocidad de 340 kilómetros por hora y desarrollan nada menos que 1.800 caballos de fuerza.

Sin renovar los abastecimientos son capaces para atravesar una distancia de dos mil kilómetros llevando tres toneladas y media de bombas

Como puee verse, el radio de acción que tienen en nilómetros son de sobra suficientes para los recorridos necesarios en esta campaña.

Los agregados militares aludidos destacan el hecho de que la aviación italiana se ha mostrado en lo que va de la campaña africana, no solamente capaz de buena navegación y de buen tiro sino también poseedora de aparatos de alta calidad.

Dicen además, que los ataques aéreos del ejército italiano no han desmoralizado y desalentado más a los etiopes tanto civiles como militares, que ningún otro aspecto de la táctica empleada.

Agregan que la aviación italiana ha logrado evitar muchas emboscadas y que de otra manera, hubieran tenido éxito y deconocen que ha dado al Estado Mayor facilidades para mantenerse al corriente de los planes etiopes los cuales cambian con una rapidez completamente desconocida en las recientes guerras europeas.

Finalmente, es creencia generalizada en los medios militares de Roma, que los aviones italianos no emplearán "fuego líquido" contra los etiopes si bien se entiende que los italianos tienen grandes cantidades de materias químicas almacenadas en Africa y que podrían utilizarlas si fuera necesario.

NIEVA EN ITALIA

Roma.—En las regiones del centro y Norte de Italia continua nevando copiosamente.

Milán está cubierto de nieve y el tráfico se hace con tanta dificultad que las autoridades se han visto obligadas a aumentar el número de obreros que trabajan día y noche para limpiar las calles de nieve.

LLEGA SIR SAMUEL HOARE. -- EDEN SALDRA PARA GINEBR

Londres.—A primera hora de la noche ha llegado a Londres en avión el ministro de relaciones exteriores Sir Samuel Hoare.

Anthony Eden ministro de asuntos de la Sociedad de Naciones, visitó a Sir Samuel en su domicilio poco después de su llegada.

Eden saldrá para Ginebra mañana, inmediatamente después de la reunión del gabinete.

Esta reunión tenía que haber se celebrado hoy pero fué aplazada.

EL PONTIFICE Y EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

Ciudad del Vaticano.—En una alocución pronunciada en el Consistorio celebrado esta mañana, el Papa ha confirmado la actitud decidida en el célebre discurso del mes de Agosto en el que aludió al conflicto italoabisinio.

Después de pasar revista a diferentes acontecimientos y rendir homenaje a los miembros del sacro colegio, fallecidos el Pontífice añadió que no quería hablar más del conflicto absinio pues condce el peligro que puede resultar de las palabras mal comprendidas.

Dijo que las que pronunció ya han sido lo bastante difundidas para sean conocidas en el mundo entero.

Que sirvan de advertencia para aquellos que parecen escandalizarse de que la Santa Sede no haya cumplido en estas circunstancias toda su misión divina.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial. El mariscal Badoglio telegrafía:

"En el frente de Eritrea, nada que señalar, salvo acciones de algunas patrullas a lo largo de Tacazze. En el frente de Somalia, la Aviación ha bombardeado importantes concentraciones abisinias cerca de Neghlli"

SE REANUDA LA OFENSIVA EN EL OGADEN

Addis Abeba.—Una noticia aún no confirmada, dice que los italianos han reanudado la ofensiva en el frente de Ogadén.

La Infantería, apoyada por los carros y automóviles blindados y precedida de una escuadrilla de aviones, atacó a las líneas abisinias en 65 kilómetros, al Sur de Sassabanech.

Se han desarrollado violentos combates, cuyo resultado es indeciso.

Los abisinios dicen haber puesto fuera de combate o capturado trece automóviles blindados.

Noticias procedentes de los abisinios, también, dicen que varios centenares de somalíes italianos se han pasado a las tropas abisinias que manda Fitaorai Criffa.

LOS BUQUES QUE HAN PASADO POR EL CANAL DE SUEZ

Londres.—Se ha sabido hoy que desde que se publicó el último informe de la Compañía del Canal de Suez, han pasado por el mismo, con dirección a Africa del Este, 56 barcos italianos que transportaban 38.000 soldados italianos.

Esta nueva cifra hace elevar el número de soldados italianos que han pasado por el Canal en un año, a más de 300.000.

En el mismo período de tiempo han atravesado el Canal con dirección a Italia 61 barcos italianos.

Comentarios de la Prensa madrileña

"YA"

El órgano de la CEDA escribe lo siguiente sobre la base de que el señor Portela Valladares cuenta con el decreto de disolución:

¿Qué posición y qué trayectoria han de seguir ante las elecciones los partidos políticos? Antes de producirse la crisis había un bloque gubernamental que, de no haber tenido aquélla la solución que ha tenido, hubiese quizá servido para la formación de una candidatura que se presentase ante la opinión a exponerle su activo y pasivo y que el país en las urnas diese o no su conformidad. Pero este supuesto bloque electoral, después de lo sucedido, ha quedado roto.

Esto obliga a que las coaliciones electorales tomen un rumbo totalmente distinto al que hubiesen tenido de mantenerse la unión de los partidos que gobernaron con estas Cortes. Y teniendo en cuenta que los grupos que mayor número de diputados tuvieron en este Parlamento han quedado al margen del Gobierno, no es presumible que se coaliguen con los que hasta hace unas horas eran sus aliados.

Respecto a la coalición del Gobierno dice:

Se hablaba, aunue sobre ello es posible oue ni siquiera haya habido conversaciones, que existe el propósito de una coalición gubernamental, que irá a los comicios frente a las izquierdas y frente a las derechas. Pero aun en el caso de que este hecho se convirtiese en realidad, queda también por definir qué fuerzas de izquierda entrarán en la coalición, pues no debemos olvidar que éstas no han llegado todavía a un acuerdo, como lo prueba el que el célebre manifiesto de las izquierdas no ha podido ver la luz, prueba inequívoca de la discrepancia existente.

Acerca del frente nacional afirma:

De las derechas y el centro nada se ha dicho todavía en relación con alianzas, y sólo se sabe, por lo que a la CEDA respecta, que el partido que acaudilla el señor Gil Robles pretende la formación de un frente nacional antirrevolucionario, contra la revolución y sus cómplices, en el que pueden tener entrada todas las fuerzas que vayan contra el movimiento de octubre y lo que representaba, tanto en el orden espiritual como en el material.

Termina diciendo que se espera con gran curiosidad la publicación de una nota que, al parecer se propone dar el presidente de las Cortes en relación con la prórroga de los Presupuestos por decreto y algunos otros puntos concretos.

"HERALDO"

Le parece que lo que se prepara ahora es lo siguiente:

Tres candidaturas: una de derecha, integrada por los monárquicos de todos los matices, incluso la CEDA; otra de centro, y otra de izquierda, con los partidos republicanos que ahora participan en el Gobierno y con los socialistas.

Los radicales, aunque no han acordado nada en concreto, participarán en la zono centro, aunque la diversidad de zonas políticas y su criterio los induzca a pactar con todos los partidos que existen, entre los monárquicos por un lado y los socialistas por otro.

Naturalmente que estas normas generales pueden verse modificadas por la especial situación de cada partido en cada una de las circunscripciones electorales.

"DIARIO DE MADRID"

Dice que el Gobierno es, sin duda, un Gobierno con garantías de moderación y de imparcialidad para la misión esencial que se le atribuye de presidir unas elecciones. De su acción, de que su acción sea objetiva y no suscite recelos a derecha ni a izquierda, ni encone las pasiones con tendencia alguna, depende en buena parte que los eqtremismos no encuentren en la opinión demasiadas facilidades para germinar. No puede olvidarse un sólo momento que el futuro régimen y la estabilidad política y social depeden de las fuerzas sensatas y responsables que polaricen a la doctrina de transigencia y a la esperanza de los procedimientos pacíficos y democráticos La mejor propaganda de esta fe entendíamos nosotros que hubiese sido constituir un Gobierno que hubiera tenido autoridad en las Cortes y hubiera entonado la opinión con unos meses de legislación eficiente. El Gobierno actual carece de resortes legislativos para una acción gubernamental vigorosa, y tiene que suplir sus escasos recursos reactivos con el bálsamo de la ecuanimidad, de la templanza y del respeto a la dinámica creadora de la opinión electoral.

"EL SIGLO FUTURO"

Esta noche publica dos editoriales importantísimas. Una titulada "Ante el futuro de España, una lección que hay que aprovechar", firmado por el batallador diputado tradicionalista por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, en el que examina la situación creada con motivo de la resolución de la última crisis, y recuerda diversos artículos publicados en dicho periódico, por los que los tradicionalistas tuvieron que aguantar un chaparrón de censuras por haber discrepado de las tácticas del señor Gil Robles.

El señor Lamamié de Clairac pregunta: ¿Nos alegramos de haber acertado? Bien sabe Dios que no, contesta. No cabe en nuestro pecho la alegría cuando vemos aquellas predicciones confirmadas a costa de tantas quiebras.

Y añade después de hacer un balance de cuanto ha ocurrido desde el año de 1933, comentando la frase del señor Casanueva, que dice: "Dos años perdidos para España". Se ha perdido algo más que el tiempo. Se ha perdido en la masa el vigor, el entusiasmo, la combatividad, la esperanza en la lucha contra la revolución. Porque si en las Constituyentes una veintena de diputados levantamos el espíritu público, ahora le hemos apagado, siendo más de doscientos. Pero bendita sea la hora en que el desengaño llega, si a pesar de cuanto ha sucedido se sabe aprovechar la lección. Hay un medio de conseguir que aquél vigor, aquél entusiasmo y aquélla combatividad y aquélla fe vuelvan a infundirse y manifestarse en el país, y no es ni más ni menos que el repudio total y absoluto de los hombres y partidos del pacto de San Sebastián, de sus doctrinas, de su sistema, que volvemos a decir, no es sólo una forma de Gobierno, sino un contenido, un credo y una doctrina que lleva como alma y como espíritu el republicanismo.

Si esto hace y proclama el señor Gil Robles, si en esto nos ve coincidir a todos el país, revivirá su fe, renacerá su entusiasmo, le veremos de nuevo vigoroso y combativo, y entre todos podremos salvar de una vez a nuestra querida España. Unids como el país quiso y para lo que el país quiso."

No queremos examinar la hipótesis contraria, que constituiría una nueva e imperdonable obcecación y equivocación.

Dios haga que suceda lo que deseamos con vivos anhelos para bien de todos y para bien de España.

El otro editorial que asimismo inserta "El Siglo Futuro" lo firma el jefe de la minoría tradicionalista y diputado por Navarra señor Conde de Rodezno.

Se titula "Experiencia dolorosa", y coincidiendo con el señor Lamamié de Clairac, afirma que las predicciones de la minoría tradicionalista respecto de la táctica del señor Gil Robles no producen a ésta satisfacción por el acierto. Pero es lamentable—dice—el gran desengaño que han sufrido las fuerzas aliadas del 19 de noviembre por el abandono de los postulados esenciales de aquella coalición triunfante. El fracaso es debido a la táctica adhesionista.

Alude a los agrarios y al actual Gobierno, diciendo que constituyen la derecha de la República, y formando la izquierda Martínez Barrio, Azaña y los socialistas, el régimen tiene cuajado su posible turno.

Pregunta el Conde de Rodezno: ¿Se cuajará igualmente el ejército de la contrarrevolución? Si así fuera—dice—, la experiencia hubiera sido fecundadora y aún podría arir un ancho margen a la esperanza.

Los que no hace muchos días, en noche histórica, hubimos de ír con asombro y tristeza que el mantenimiento del llamado bloque gubernamental—al cual sólo ha quedado fiel Lerroux, jefe de un partido cuyas juventudes han concretado sus aspiraciones en el laicismo de la enseñanza, disolución de las Ordenes religiosas, reparto de la propiedad entre los campesinos, etcétera, etcétera—era lo único, el único instrumento que cabía oponer a la revolución, pensamos que hoy, roto ese bloque, quedará aún alguna posibilidad contrarrevolucionaria.

Ya lo creo que queda. La que va por la senda gloriosa—más gloriosa cuanto más penosa, más eficaz cuanto más derecha—de las verdades sustantivas. La que va por el camino real de las autenticidades nacionales.

Hora solemne la presente para barrer telarañas de los ojos. La revolución no se detiene, la revolución no pacta, la revolución es un torrente que despeña forzosamente a quien acoge.

A la revolución no se la combate más que con el pensamiento y con la acción de la contrarrevolución. Y ello implica la apreciación de las causas y la propugnación de las contrarias.

"LA EPOCA"

Escribe en su editorial de esta noche:

"Hay muchas gentes en España que luego de haberse resuelto la crisis han experimentado la sensación de vacío espiritual que dejan siempre las promesas incumplidas.

Será inútil que el señor Gil Robles trate de eludir la responsabilidad de esa lesión espiritual.

Lo que esperan esas gentes, nosotros habíamos anunciado que era incapaz de dárselo el señor Gil Robles. Ni su profesión, ni su idiosincracia, ni el medio en que recibió su formación política, ni sus aficiones, ni siquiera sus condiciones físicas, autorizaban a pensar otra cosa.

Sin embargo, los engañados tienen alguna disculpa en la reiteración con que el señor Gil Robles—cuya palabra de fervoroso creyente, sólo en verdad había que suponer empapada—anunciaba el resuelto propósito que ya el 22 de abril de este año había confiado a la ingénua credulidad de la J. A. P. madrileña: No abandonemos los puestos de mando. Ni un paso atrás. A la izquierda, ni un pelo.

Después de lo ocurrido, dice: Ya sabíamos que él no era el hombre de ahora.

Ello hubiera podido descargar sobre otros hombres la gran responsabilidad, si, como queda dicho, sus manipulaciones no hubieran tenido un maleficio esterilizador.

Por eso en este momento puede tener el pobre consuelo de no ser el único pecador.

Y lo tendríamos nosotros grande, si él, pecador, supiera presentarse ahora como penitente."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Un manifiesto o algo así de las juventudes extremistas, pide el restablecimiento de los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril. Elegidos por el pueblo, naturalmente.

De perfecto acuerdo, camaradas. Vengan en seguida.

En Madrid se ha descubierto un importante hallazgo de armas, explosivos y municiones. Casi al mismo tiempo se recuperan nuevas cantidades de las robadas en Asturias.

No hay que alarmarse, señores. Son los primeros síntomas de la pacificación de los espíritus.

De aquí a cien años, como dijo el otro... todos pacificados.

Se ha averiguado que los dos ministros que antes eran radicales, no representan ya al partido. Ellos se titulan disidentes.

Nos está dando el corazón que en Madrid y en provincia va a haber una de "disidentes" como para echar el completo.

Porque la mayoría de nuestros políticos son unos hachas "disidenteando".

Ya se ha empezado a hablar de la renovación de Ayuntamientos.

Estamos verdaderamente escamado, porque se habla de unos Ayuntamientos que sean garantías para todos los partidos; que es algo así como que no lo sean para ningunos.

No vaya a ser cosa que "progresemos" mucho en el municipio.

El Gobierno está seguro que por decreto se puede ir a la prórroga de los presupuestos. Como es lógico, también se puede ir de esa forma a la prórroga del déficit y de otras cuantas cosas más por el estilo.

También es fácil que se prorrogue el paro obrero.

No queremos en estos días gastarle bromas a don Joaquín, porque comprendemos que no está el horno para bollos. Y siempre los desatraques son dolorosos.

Pero como lo cortés no quita lo valiente, no queremos dejar de felicitarle por haber hecho las paces con el colega de la "conferencia".

Entre compañeros no hay por qué enfadarse y tomando café juntos se arregla todo. Total, por una escuela más o menos...

El De los Ríos, estuvo en Cádiz. Automóvil, hotel de primera clase, buque de lujo, etcétera, etcétera. Todo un programa.

Estamos conformes con el lema: "Proletarios del mundo, unios.., pero unios para acabar con esta clase de "trabajadores"

Mientras no lo hagais estaréis divertidos.

Ante la cartelera nacional:

--Mire usted bien. Martínez, por un lado... Martínez, por el otro... Como si dijéramos "Los Martínez".

--Sí; un número de circo.

Cosas del calendario:

--Y dicen que las elecciones serán por febrero ¿En ese mes no cae el Carnaval?

--Sí, señor. Como casi siempre. Y en enero los Reyes.

Leemos "hace treinta años":

"En el Congreso una intervención de Salmerón sobre las crisis inconstitucionales que se sucedian, provocó grandes incidentes e interrupciones Agregó que atravesamos una crisis de régimen y que los conflictos los provocaba el Poder real."

¡Sin comentarios!

Noticias de Madrid y provincias

LA CENSURA TACHA LA NOTA DE GIL ROBLES. = UNA CARTA A ALBA.

Madrid.—A las ocho de la noche, llegó al Congreso el señor Gil Robles, en busca del señor Alba.

Al enterarse de que no se encontraba allí, se detuvo con diputados y periodistas, a quienes manifestó su extreñeza por que la censura hubiera tachado su nota, en la que había procurado obtener la mayor corrección posible.

Precisamente venía a enterarme de si también la censura tachaba la carta que he dirigido al señor Alba y de qué contestación van a darme al problema que en élla planteo.

Un periodista le preguntó:

—¿De qué se trata esa carta?

—De la prórroga de los presupuestos.

—¿Cree usted que pueden hacerse por decreto?

—En absoluto.

—¿Y si están disueltas las Cortes?

—Hay una Diputación permanente.

Don Honorio Maura que estaba presente en el grupo, preguntó a su vez al señor Gil Robles:

—¿Qué criterio cree usted que debemos seguir los partidos conservadores ante ese problema? ¿Debemos votar la prórroga? ¿O procurar que se produzca el conflicto?

El señor Gil Robles eludió la respuesta.

Un informador preguntó entonces:

—Y si se niega la prórroga, ¿qué sucederá?

—Pues que hay un artículo de la Constitución que prohibe pagar contribuciones que señale la responsabilidad de los ministro que ordenen esas exacciones.

Seguidamente el señor Gil Robles se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el señor Portela Valladares.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA LLIGA Y CAMBO HACE UNAS DECLARACIONES SOBRE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo de la Lliga. El señor Cambó leyó una extensa declaración sobre la tramitación de la crisis que fué aprobada por unanimidad. Declara que la crisis la provocó el señor Gil Robles el día 9 alrededor de los proyectos financieros de Chapaprieta. Creyó conveniente ante el dilema de disolució o mantenimiento de las Cortes, aconsejar esta última solución para aprobar algunas leyes financieras, económicas y electoral. Pero la Ceda no admitió más solución que el poder para Gil Robles o la disolución. Esto era legítimo por tener mayoría parlamentaria, pero también lo es indiscutible el de S. E. el Presidente de la República de escoger Jefe de Gobierno. Esta pugna la agravó la nota de Alba coaccionadora del poder moderador. Fracasado Maura, hizo Cambó esfuerzos inauditos cerca de Gil Robles y Lucia que le visitaron para que se formara un ministerio que acudiera a las Cortes.

Después de esa entrevista, el señor Alba le telefoneó a Gil Robles que estaba más calmado, pero renunció Chapaprieta y se encargó Portela de formar un Gobierno de centro izquierda, para buscar la disolución de las Cortes. Cambó anunció que renunciaría a toda colaboración, pero informado de que el señor Portela pensaba formar un Gobierno centro derecha y que contaba con Martínez de Velasco y Melquiades, para hacer posible una solución, ofrecimos nuestro apoyo, evitando que el Poder fuese a manos de las izquierdas.

Esto hubiera sido hundir el régimen y abrir un período revolucionario gravísimo porque no hubieran dejado el Poder haciendo unas elecciones que hubieran obligado a las demás fuerzas al retraimiento o la revuelta.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL INTERINO. - LA SITUACION DEL PANORAMA POLITICO

Barcelona.—El gobernador general interino ha dicho que le habían ratificado la dimisión los dos consejeros de la Ceda que ha aceptado como la de los radicales.

Por tanto se ha hecho cargo el señor Maluquer de todos los departamentos, excepto los de Cultura y Obras Públicas a cuyos consejeros los señores Valles y Pujales y Ventosa de la Lliga, ha ratificado la confianza.

Agregó el señor Maluquer que tenía el propósito de proveer en seguida las consejería vacantes.

Dijo también que en el Ayuntamiento no pensaba intervenir, pues los concejales le habían anunciado que iban a presetarle la dimisión que el admitirá.

Me ha parecido —añadió— que aunque el Parlamento catalán se haya suspendido en sus funciones hay en él un señor, don Antonio Martínez Domingo a quien nadie le ha dicho que no actue por lo cual yo sin esperar a que viniera a visitarme en su calidad de vicepresidente del Parlamento catalán, he ido a cumplimentarle en su domicilio considerando que con ello efectuaba un acto de justicia de catalanidad y de respeto al Parlamento de Cataluña.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que su deseo es volver rápidamente al restablecimiento de la normalidad y por lo tanto al de la vigencia del Estatuto de Çataluña.

Agregó que como en Lérida no existe estado de alarma, se darán inmediatamente órdenes para que que sean puesto en liberta dtodos los presos gubernativos.

A las dos de la tarde le han visitado los concejales de la Ceda para presentar la dimisión.

Al frente iba el alcalde dimisionario señor Jaumar de Bofarrull. La entrevista duró escasamente unos minutos, A la salida el señor Jaumar dijo que habían dimitido de acuerdo con su partido y que él respetuoso con la ley municipal catalana y con la autonimía había hecho entrega del car go al teniente de alcalde radical don Jesús Ulled, quien se ha encargado de la alcadía inmediatamente.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—A las cinco de la tarde quedó reunido en casa de don Alejandro Lerroux, presidido por éste, el Comité Ejecutivo del Partido Radical, asistieno todos los miembros del mismo, excepto el señor Rocha, a quien se esperaba de un momento a otro, y el señor Marraco, que, encontrarse en Zaragoza, no podrá asistir.

LA NOTA DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Hasta las siete de la tarde estuvo reunido el comité ejecutivo del partido radical.

A la salida se nos facilitó la siguiente nota:

Reunido el comité ejecutivo nacional del partido radical, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Primero: Ratificar el adoptado por la minoría hoy por la mañana en el sentido de que el partido no se encuentra representado en el Gobierno que acaba de constituirse.

Segundo: Examinadas las circunstancias actuales y en previsión de las futuras, convocar en los próximos días 21 y 22, sábado y domingo del corriente mes al comité nacional del partido para que adopte los acuerdos que correspondan en prevención de las aludidas circunstancias.

La primera sesión se celebrará el próximo día 21 a las diez y medi ade la mañaan en el local de la minoría en la calle de Fernanflor.

SE LEVANTA LA PROHIBICION DE CELEBRAR ACTOS PUBLICOS

Barcelona.—El señor Maluquer y Viladet, gobernador general interino de Cataluña, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, notificándole que queda sin efecto la prohibición de celebrar actos públicos.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Barcelona.—El Ministro de la Guerra ha enviado al gneral de la división el siguiente telegrama:

"Al tomar posesión del cargo de Ministerio de la Guerra saludo a vuecencia y personas a sus órdenes y al ofrecerme en este puesto a todos mis compañeros de armas, espero sigan laborando con entusiasmo por la grandeza de España y de la República: Molero."

El general de división ha dirigido al general Molero el siguiente:

"Agradezco a vuecencia saludo me transmite y al elevarle el mío respetuoso y el de las fuerzas de esta división reitero testimonio de subordinación al servicio de España y de la República."

EL ENTUSIASMO TRADICIONALISTA. = UN ACTO EJEMPLAR.

Sevilla.—Es comentado favorablemente por las distintas organizaciones contrarias a la Tradicionalista, el ejemplo que están dando los valientes "requetés" y las heroicas Juventudes tradicionalistas de esta capital, el que muchos de sus asociados a estos importantes organismos, pues pasan ya de cien los inscritos hasta ayer y serán muchos los que se inscriban, dado el grandioso entusiasmo que entre ellos reina, dino de todo encomio.

Acude cada día uno de ellos a trabajar de peón albañil en las obras que a su cargo tiene la floreciente Agrupación Gremial Tradicionalista, para así poder ganar un jornal que lo entregan íntegro a la familia de Rodríguez Muñoz, su compañero, que hace unos días tuvo la mala suerte de que se le disparara la pistola, matando a la madre de su novia.

Como este muchacho se encuentra en la cárcel por tal desgracia y su familia quedó en la más profunda miseria, porque era el único sostén de los suyos, los "requetés" y Juventudes, capitaneados y dando ejemplo por el que es alma y jefe de los "requetés", don Enrique Ibarra, con abnegación y sacrificio sin precedente en los otros partidos, acuden un día y otro a trabajar sus ocho horas de jornada, supliendo la falta de su desdichado compañero.

Muchachos algunos con su carrera, ya que algunos son de muy buena posición, vistiendo un traje viejo y calzando unas alpargatas lo mismo que los profesionales, acuden a las ocho de la mañana a la obra, trabajando sin descanso por su infortunado compañero encarcelado.

UN ACTO DE PROPAGANDA DE LA C. E. D. A. EN BARCELONA

Barcelona.—El ex consejero de la Ceda señor Torrens, estuvo en el despacho del señor Maluquer, al que hizo entrega del cargo.

El consejero dimisionario señor Jover, también cedista, ha manifestado que esta tarde se presentará en el Departamento de Gobernación el señor Maluque, para hacerse cargo del mismo.

Luego ha manifestado que tenía interés en deshacer un equívoco con motivo de las obras de restauración de la Consejería de Gobernación.

Es cierto que fué retirada una pintura de la Matrona de la República, pero esto no respondió a ninguna intención política, sino a un propósito artístico para sustituir dicha pintura por un busto de la República.

A mediodía en la Delegación de Servicio de Orden Público, se hizo entrega a doña Rita Aragón, vecina de Pineda, de trece billetes de cincuenta pesetas y uno de 25 que hará dos años se encontró en la vía pública, y como se haya presentado nadie a reclamar el dinero, ha pasado a ser de su propiedad.

LAS DIMISIONES DE LOS CONSEJEROS DE LA C. E. D. A.

Barcelona.—El jefe local de la Ceda, señor Cirera, celebró anoche una conferencia con el señor Gil Robles y convinieron en que el acto de propaganda que debía tener lugar en la Plaza Monumental, se verifique el 29 de los corrientes en una de las salas de espectáculos de más cabida de Barcelona.

Se supone que en el Teatro Olimpia.

UN TIROTEO. = DOS HOMBRES HERIDOS.

Barcelona. — A las ocho de la noche, en la calle de Aurias March, se registró un tiroteo.

La Benemérita recogió del suelo a don hombres que estaban heridos.

Se llaman Juan García y Juan Buera.

Cuando salían de la fábrica Blanqueos, varios individuos, que se encontraban apostados, hicieron varios disparos, hiriéndoles de varios balazos.

La agresión se debe a que dichos obreros trabajaban diariamente dos horas extraordinarias.

La Benemérita dió una batida por los alrededores que resultó inútil.

FALLECE UN VETERANO CARLISTA

Gerona. — A los ochenta y un años de edad falleció en Gerona el pasado martes, confortado con los auxilios de la Religión, el veteraon carlista don Domingo Valls **Gibert.**

El señor Valls durante la última guerra carlista alcanzó por su lealtad y valentía el grado de teniente de Caballería.

Asistió a las acciones de Alpens, Berga, Castellfullit de la Roca, Castello de Ampurias, Igualada y otras.

Tenía la cruz del Mérito Militar y las que le fueron otorgadas a los que intervnieron en las batallas citadas.

En Gerona desempeñó con gran acierto durante bastante tiempo la Jefatura de los Requetés de aquella provincia.

El acto del entierro fué una manifestación de las simpatías con que contaba el finado.

Asistieron numerosas comisiones de tradicionalistas de toda la provincia.

En representación del jefe provincial, Excmo. Sr. Conde de Vallellano, el señor Perpiñá; el presidente del Círculo y concejal, señor Tarres; toda la Junta de la Juventud, los delegados provinciales y el Secretariado.

SE ESCAPAN VARIOS PRESOS DE LA CARCEL DE TARRASA

Barcelona.—A las cinco de ayer tarde, se escaparon de la Cárcel de Tarrasa los presos Ramón Ribas que estaba procesado como autor supuesto del atraco al cobrador de la Sociedad de Peinados e hilaturas de Tarrasa y Antonio Masán y Antonio Castellanos acusados de la muerte de un pastor en el pueblo de Viladecalls.

EL EXCONSEJERO DE ECONOMIA SE DESPIDE

Barcelona.—El exconsejero de economía señor Sedo, radical, ha estado en su despacho despidiéndose del personal.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21846

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
18
Miércoles
E. P. S. Virgen

ROSA CON ESPINAS

Calor primero, indiferencia rayana en idiotez más tarde y su miajita de asco en los últimos tercios, hemos sentido en estos días que han pasado y que ojalá no vuelvan. A todo nos tiene acostumbrado ya esta niña loca de atar, vemos en silencio sus juegos diversos, nos reímos a carcajadas escuchando sus ocurrencias y a las veces hemos sentido en el lado izquierdo la sensación de un fuerte y rápido aceleramiento cuando hemos presentido la tragedia. Pero, en fin, ¿qué le hemos de hacer? Ya con la mayor naturalidad y friamente nos contentamos con decir: "Al fin y al cabo, las cosas de la niña". "Cosas de la poca edad".

Lo que nunca pasó por nuestro pensamiento, ni la loca de nuestra casa imaginar puro, fué: hubiéramos podido resistir tanto y tanto y tener el alma en vilo años y años sin haber perdido del todo las ganas de comer ni de seguir viviendo. Vivimos para ver y seguir viendo cosas inexplicables; pero cosas, al fin y al cabo: extravagancias, cambios de posturas, hombres serios y formales haciendo de cubileteros y predistigitadores y los crupiers de tres al cuarto convertidos en hombres tan serios y tan respetables que se les recibe por doquier al son del himno nacional y falta poco para que les den los bocaditos y las chucherías a la mano.

Acabo de recibir a don Primitivo, dice don Anselmo. Ya saben ustedes nuestra fuerte y constante amistad. La entrevista no ha podido ser más cordial y desde luego me ha ofrecido seriamente ir conmigo a pescar con caña el domingo después de Misa.

Y luego se encuentra con don Leoncio, aquel señor multimillonario, banquero, un hacha en eso de las finanzas, que no le da ni a su padre los buenos días, y cortésmente, como un muñeco de cera, enseña por la pelambre de sus bigoteras sus dientes y habla: Estoy de acuerdo con todos, absolutamente con todos. ¡Oh, poder mágico y omnipotente el del chaleco!

Y todos estos hombres, al mimar a la niña, reirle las travesuras, beber la gasolina como agua y comer fiambres; de tal manera y forma se han hecho sus juguetes, y de tal manera también se ha dado la peque cuenta de esto, que los trae, a pesar de todo, por la calle de la Amargura: uno con un brazo menos, otro sin dientes ni muelas, alguno enseñando el sitio donde debió tener la sesera y otros mostrando faltas tan gordas y de tantos estilos, que no podemos calificarlos sino de verdaderas calamidades sin precedente.

Gracias a Dios, con mayúscula, que hemos salido del túnel veintitanto con el cuerpo vivo y sano, y a otra que poco puede tardar. Iremos tirando, porque aunque estos juguetillos de la Niña vayan quedando para el desván, ya en España se ha remediado el paro forzoso, y se arregló de ahora y para siempre la cuestión famosísima del trigo (producto que sirve para dar lustre a los zapatos) y el campo se ha quedado como un verdadero paraíso, y hemos terminado de una vez y para siempre con el hambre, con aquella hambre que mostraba a las claras en las villas y aldeas de España y a ratos en los mismos suburbios de las capitales más famosas, nuestra grandeza.

Una cosa grande, sí, muy grande hemos visto en esta crisis que hacía tiempo que no veíamos en nuestro desdichado País. Unas lágrimas de un hombre grande, de un hombre valiente, escarabajeo que del corazón llegó a sus ojos. Esas lágrimas más que de un hombre, me han parecido las primeras que de sentimiento y de rabia han derramado los ojos de mi vieja, de mi Madre... España.

NOTA DEL DIA

Esta "Nota" de hoy es algo distinta a las que diariamente escribimos: es distinta, porque en su principio hemos de escribir unos pocos renglones, muy pocos, para decir algo íntimo, algo que nos ocurrió en nuestra Redacción cuando estábamos ordenando, en la tarde de ayer, los originales para este número. Teníamos sobre nuestra mesa, y ya preparadas para darlas a la imprenta, las cuartillas de asuntos tanto locales, como parte de las que contenían noticias recibidas de Madrid.

En esta operación estábamos de revisar, de escribir, de catalogar por secciones y de apuntar aquello que debíamos anotar, de lo que íbamos leyendo, para después dedicarle nuestro comentario, cuando nos avisaron la visita de una señora. Fué ésta recibida inmediatamente, y después de exponernos el objeto de su visita—el ruego de la inserción de una nota piadosa—, hubo de interesarse, al vernos tan llenos de papeles, por la que podríamos llamar "mecánica" de la confección de un periódico como el nuestro. Y, atendimos muy gustosos, claro es, a su petición y llegamos hasta dejarle que leyera parte de los originales que allí estaban preparados. Los leyó todos, absolutamente todos, y entre ellos nos alabó los que teníamos señalados con lápiz rojo que decían "Fondo" y "Torre".

Continuó su examen, y cuando estaba examinando las noticias de Madrid, ya preparadas, su satisfacción llegó a unos términos tales de entusiasmo que hubo de asustarnos. Era que estaba leyendo la noticia de que en breve el Presidente de la República impondría el capelo cardenalicio al Nuncio de Su Santidad en España. —¿Vé usted—nos decía—cómo no es tan malo todo lo que ocurre como usted quiere presentarlo algunas veces?

Hubimos entonces de mostrarle la cuartilla donde apuntábamos aquellas cosas que habrían luego de merecer nuestro comentario y le mostramos la siguiente anotación: "Imposición del capelo por Alcalá". Esto hubimos de descifrárselo, pues era una mera nota privada y de recordatorio, como ya decimos.

Pero cuando nos dejó extrañados, fué cuando, expuesta la razón del por qué de aquel recordatorio y de la forma en que pensábamos tratarlo, se incomodó, se molestó notoriamente con nosotros, diciéndonos que con esas nuestras intransigencias era como lo echaríamos todo a rodar. La visita, para nosotros siempre grata, duró pocos minutos más, impidiéndonos decirle lo que ahora diremos.

No es intransigencia, piadosa señora. No es intransigencia, señora que desde nuestra Redacción tal vez marchara al "cine" sin haber antes preguntado si la película era inmoral y después de haber dejado en nuestras manos el anuncio de una devoción, de un acto piadoso.

No es intransigencia, señora: es dolor e indignación lo que nos produce ese anuncio de que el que oficialmente representa a España y colocará el capelo cardenalicio al Nuncio de Su Santidad es el mismo que permitió la expulsión de nuestro suelo del Cardenal Segura y el mismo que no hace muchos días devolvió el acuerdo de la Cámara sobre los curas castrenses y el mismo que está en ese cargo por una Constitución que no es laica, sino sectaria.

No es intransigencia, señora: es rabia, pero rabia muy digna de tenerse en cuenta que tenemos que sentir los que vemos un día y otro los apuros para que puedan publicarse periódicos católicos, periódicos defensores del Orden y de la Justicia, y después vemos que se agotan, apenas llegados, los paquetes de los libelos sectarios y muchas de vosotras os pasais la vida entre novenas y triduos—muy buenos y muy convenientes—, pero que no os preocupais para nada de la Prensa que debeis defender y que es la única que podrá evitar tengais muy en breve que rezar en casa, porque os quitarán las iglesias como os quitaron la enseñanza de la Religión en las escuelas y las cruces en los cementerios y tantas otras cosas, pero que en muchas parece no haber causado grandes dolores, tal vez porque todavía os dejaron el "cine" a pasto.

No es intransigencia, señora: no lo es, porque junto a las fotografías que en breve veremos, donde aparecerán de frac y guantes blancos el Jefe del Estado y todos los ministros, con caras muy placenteras y en salones que para no ser regios no les faltarán más que la figura en ellos de un monarca, rodeando todos aquéllos al nuevo Cardenal, habría que colocar las fotografías de los pobres Hermanos de la Doctrina fusilados cobardemente en Oviedo con motivo de una revolución preparada por quien si no aparece en aquellas primeras fotografías es porque no quiere, ya que libre y muy libre está, gracias a la amnistía dada por quien puede darla.

Nosotros pondríamos junto a las fotografías que se harán con motivo de esa ceremonia, a los que una vez, hace unos cinco años, se reunieron en San Sebastián, donde firmaron un pacto, que se va cumpliendo, y por el cual hoy no es oficialmente Patrona de España la Inmaculada Concepción y la denominación "católica" de los cementerios se ha convertido en "municipal".

No es intransigencia, señora: es justa indignación ante tanta maldad y sectarismo de una banda y tanta inconcebible ceguera de la otra.

Dentro de dos meses se jugará la última partida entre los que quieren seguir sólo con Dios y con la Patria o con Dios y las conveniencias de cada cual. Si se siguen esos procedimientos de encender las dos velas, será inútil que piense usted, señora, en traernos anuncios piadosos, porque ni nosotros tendremos periódico, ni usted iglesia en la que ir a esos cultos antes de la hora del "cine".

Comentarios de Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA NOCHE

"El Siglo Futuro" : : : : : :

Comenta el manifiesto del señor Gil Robles y su llamamiento a las derechas en estos términos:

"El llamamiento no es necesario para nosotros, que tenemos un historial tal, que es nuestro más legítimo orgullo. Siempre que el orden social estuvo amenazado, siempre que la Patria estuvo en peligro, la Comunión Tradicionalista estuvo en primera fila para servir a la Patria y defender a la Sociedad amenazada. Y nunca faltó su concurso activo a los gobernantes, cualesquiera que fueran. Así, en 1909, en 1912, en 1917, en 1934. Pronto estamos, pues, a unir nuestro esfuerzo a los de todos cuantos luchen en defensa de nuestra Religión y de nuestra Patria. Pero además de que lo haremos encuadrados en nuestra organización, siguiendo a nuestro caudillo y sin confusiones, hoy más que nunca nocivas al bien común, estimamos que quien tan paladinamente declara el error de los procedimientos que ha seguido, es el primero que debiera unirse a las fuerzas que luchan, en vez de hacer llamamientos, que serán tanto más ineficaces, aunque fueran muchos los que a ellos acudiesen, cuanto se simultanean con reiteradas manifestaciones de adhesionismo a un sistema dentro del cual—y los hechos lo están proclamando—jamás podrán tener satisfacción los grandes ideales que a todos deben unirnos."

"La Epoca" : : : : : : : : :

Este periódico dice:

"Pero acaso lo más interesante del manifiesto del señor Gil Robles es la ratificación en su postura política. Lo ocurrido "no le aparta de su posición ni de su táctica". La cosa está bastante clara. La llamada a una cruzada nacional está bien. Pero el que se aliste en la cruzada habrá de saber a dónde va. Y, realmente, si fuera a repetir este ensayo fracasado, no le valdría la pena de emprender de nuevo la faena."

"Diario de Madrid" : : : : :

Para las derechas monárquicas, el señor Gil Robles se ha equivocado, y por esta razón su "táctica" ha de quedar a un lado, su "objetivo" también, y sobre todo ha de sufrir el castigo condigno a su error: la CEDA no puede asumir la dirección y ponerse a la cabeza de la alianza electoral.

La dirección pertenece a otros, a los que no se han eqhivocado.

Esta pretensión de las derechas monárquicas es, sin duda, la dificultad para realiar la alianza a que se refiere "El Debate".

El señor Gil Robles afirma n su nota que "no se aparta de su posición ni de su táctica", y por otro lado cree que la dirección de la alianza electoral corresponde a la CEDA.

"La Nación" : : : : : : : :

De forma que, en resumen, la unión hay que hacerla a marchas forzadas, sin perder un instante, en tres días mejor que en cuatro. Para ello no debe nadie escatimar un sólo sacrificio, por grande que sea y trátese de lo que se trate. Todos los medios que hagan falta y todos los esfuerzos que se precisen no se deben regatear ni discutir. Sólo una consigna y una esperanza: a vencer. Y una seguridad también: la de que no ha de maltratarse la victoria, si se obtiene, como se hizo atolondradamente con la del año 33.

"Ya" : : : : : : : : : : :

Lo que se ventila es el triunfo de la revolución o su fracaso definitivo. La revolución no pudo nada contra los resortes del Estado en octubre de 193 . Pero adivinan o presienten un camino más fácil para marzo próximo. La violencia no le sirvió. Ahora se quiere valer de la legalidad. Y busca en las urnas la eficacia y la garantía que no le dió la dinamita. Para España, para los que tenemos que defender principios de orden y de paz, de civilización y de culturae, la situación es la misma. Con una diferenia esencial: Contra la revolución en la calle teníamos el baluarte del Estado, represntado ntonces, venturosamente, por las fuerzas que triunfaron en los comicios. Contra la revolución por medio del sufragio no tenemos más garantía que el propio esfuerzo.

La carta que don José María Gil Robles dirige al Presidente de las Cortes

Llama la atención sobre la gravedad de lo que va a hacerse si se prorrogan los presupuestos por decreto

Hay que evitar que caiga el Gobierno en una situación de dictadura

El señor Gil Robles ha enviado al presidente de las Cortes la siguiente carta:

"Madrid, 16 diciembre de 1935.

Excmo. Sr. D. Santiago Alba, presidente del Congreso de los Diputados:

Mi querido amigo: Acordada la publicación del decreto por el que se suspenden las sesiones de Cortes durante quince días, conforme al artículo 81, párrafo segundo de la ley fundamental, queda planteado un grave problema de índole constitucional que me apresuro a someter a la consideración de usted en su calidad de presidente del Congreso de los Diputados.

Nada más lejos de mi ánimo que desconocer o cercenar las facultades que en la Constitución se otorgan al señor Presidente de la República.

La suspensión de sesiones hasta el límite señalado en el decreto y en la anunciada disolución del Parlamento son medidas que nadie puede, sin pasión, considerar contrarias a la letra del texto constitucional.

El problema es otro. Los Presupuestos vigentes expiran el 31 de diciembre. Al suspender las sesiones de Cortes hasta más allá de esta fecha, el Gobierno anuncia implícitamente que va a prorrogar los Prespuestos por decreto.

¿Es esto legal?

A mi juicio, no.

Con el artículo 107 de la Constitución en la mano, argumentan algunos que la Constitución al hablar de prórrogas presupuestarias no dice quién ha de hacerlas. En consecuencia, sostienen que, como la Constitución no lo prohibe, la prórroga por decreto es válida.

La inconsistencia del argumento queda patente por varias razones:

Primera. En el origen histórico y en la esencia de la Constitución el Parlamento nació casi principalmente para limitar las facultades de los reyes en materia de gastos. Sin necesidad de recurrir a jemplos extranjeros, recuérdese la historia gloriosísima en este punto de nuestras Cortes tradicionales, contra cuya firmeza tantas veces se estrellaron las pretensiones de los monarcas. Intervenir en materia de ingresos y gastos ha sido tarea esencial de todos los Parlamentos.

Segunda.—En el moderno sistema parlamentario, la obligada intervención periódica de las Asambleas deliberantes en la discusión y aprobación de los presupuestos, es el medio más eficaz de fiscalización de las actividades edl Poder ejecutivo.

De ahí el carácter limitado en cuanto al tiempo de todos los presupuestos del mundo, y la obligada intervención del Parlamento en las abusivas prórrogas a que obligan con frecuencia el penoso funcionamiento de las modernas democracias.

De otro modo, por el fácil sistema de las prórrogas por decreto, escaparían siempre los Gobiernos a la eficaz intervención de las Asambleas. Ofendería la extensa y profunda cultura parlamentaria de usted, si incurriera en el desliz de fácil erudicción de apoyar esta tesis en el testimonio de unas cuantas opiniones de tratadistas, que unánimemente la sostienen.

Tercera.—Si de la tesis general descendemos al caso concreto de España, la solución es más evidente todavía. La Constitución ha tenido un empeño notorio en sustraer los presupuestos a toda intervención del Jefe del Estado.

"El presupuesto general—dice el artículo 110—que no tiene precedente en Constitución alguna del mundo, será ejecutivo por el sólo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia, la promulgación del Jefe del Estado."

Es decir, que la Constitución quiere que sean sólo las Cortes las que intervengan en el presupuesto. ¿Cómo admitir que para la prórroga se las excluya totalmente?

Más aún. La elaboración y la discusión de los artículos de la ley fundamental que hacen referencia a esta materia aclaran la cuestión, sin dejar el menor margen a la duda.

La Comisión Jurídica Asesora que redactó el anteproyecto de Constitución, adoptó en materia presupuestaria un texto idéntico a lo substancial al artículo 85 de la Constitución de la monarquía de 1876:

"La vigencia del presupuesto será —decía— de un año, pero si no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico siguiente, regirá el del año anterior, siempre que hubiere sido discutido y votado por las Cortes."

Es decir, que—en el texto lo indica claramente la palabra regirá— la prórroga es automática en el caso de no poderse discutir el presupuesto. Esto es lo que pasaba en tiempo de la monarquía.

Pero en las Constituyentes no triunfó este criterio. La Comisión dictaminadora rechazó el anteproyecto, y propuso que no se admitieran prórorgas.

Con gran elocuencia defendió este criterio del señor Rodríguez Pérez, contestando en la sesión de veinte de noviembre de 1931 a una enmienda del señor Cornide. "La Comisión—decia el miembro del partido que acaudilla el señor Sánchez Román—desea que el Parlameno actúe constantemente en materia presupuestaria, y por eso limita a un año la vida de cada presupuesto, sin establecer la posibilidad legal de que si no está votado antes de comenzar el año nuevo, pueda seguir vigente. ¿Qué pasará si a fin de año no está votado el Presupuesto? Pues ya lo dice otro artículo de la Constitución: "Nadie estará obligado a pagar contribución que no esté votada por el Parlamento, y ocurrirá que el Parlamento español abandona sus deberes y no vota el presupuesto, ningún español estará obligado a pagar."

Pareció este criterio muy peligroso—y con razón—a muchos diputados y usted mismo, querido Presidente, terció en la dircusión defendiendo la posibilidad de prórrogas con la competencia que le caracteriza "¿Es que no vamos a preveer el caso—decía usted como si adivinara el momento actual— de que el Gobierno republicano se encuentre sin presupuesto habilitado para un ejercicio y hayamos de empujarle a que caiga en una situación de dictadura?" Para evitar ese peligro, proponía usted el remedio: "¿Qué inconvenientes encuentra la Comisión... en que se busque una fórmula, estableciendo prórorgas por trimestre, mediante el voto del Parlamento?" Es decir que usted, adivinando la situación presente, propuso prórrogas trimesrales mediane el voto del Parlamento, para evitar que el Gobierno republicano cayera en una situiación de dictadura.

Nadie combatió la esencia de su propuesta. Ni una sola voz se alzó en la Cámara constituyente en defensa de las prórrogas por decreto. Muy al contrario, todos propugnaron la necesidad de la intervención parlamentaria. Repase usted la sesión a que vengo refiriéndome, y verá como el señor Corominas dice en dos intervenciones que la prórroga habrá de hacerse por la Cámara, y como el entonces ministro de Hacienda señor Prieto, sustenta igual punto de vista, y como el señor Vergara refuerza oponiéndo esta tésis democrática a los ejemplos, que citó de los tiempos de la Monarquía.

Por cierto, que en esa misma sesión ocurrió algo muy significativo. Convencida la Comisión de que había que admitir la posibilidad de prórroga volvió al antiguo texto de la Comisión Jurídica Asesora, es decir a la esencia de la Constitución del 1876. Pero la Cámara rechazó este texto en votación nominal, y la Comisión tuvo que redactar el texto actual, aprobado en la sesión de 24 de Noviembre.

Es decir, que con arreglo a la discusión habida en las Constituyentes, intérprete el más autorizado de la ley básica que nos rige, no cabe la prórroga autonómica, sino las trimestrales por acuerdo de las Cortes.

Cuarto. Por si todo ello no fuera bastante, permítame que le recuerde unos textos legales complementarios.

En primer lugar, el artículo 115 de la Constitución, según el cual "Nadie estará obligado a pagar Contribución que no esté votada por las Cortes".

¿Se puede decir que están votadas las contribuciones cobradas en virtud de un decreto?

En segundo término: los artículos 223 y 225 del Código Penal vigente, que castigan a los ministros funcionarios público que obliguen a pagar un impuesto "no votado o autorizado por las Cortes".

No pretendo, bien lo sabe usted, coaccionar al Gobierno, ni limitar las facultades del Jefe del Estado, ni siquiera rogar a usted se adopte una determinada medida. Quiero sólo llamar la ilustrada atención de usted sobre la gravedad de lo que va a hacerse.

Hay unas Cortes que por conducto de los jefes de los grupos integrantes de su mayoría, han ofrecido los votos necesarios para una prórroga presupuestaria.

Si las Cortes se disuelven por decisión respetable del Jefe del Estado, queda una diputación permanente en las Cortes.

¿Qué razón hay para buscar la salida antidemocrática y anticonstitucional de una prórroga de presupuestos por decreto, que equivaldría a volver a los antiguos excesos, tan combatidos por la República?

Vea usted, pues, querido y respetado Presidente si hay modo de evitar que caiga el Gobierno republicano en aquella situación de dictadura que previa usted el año 1931, y procuremos, como en aquella sesión de las Constituyentes se dijo que la prórroga sea parlamentaria.

Ya sé que algunos califican de subversiva o anárquica esta carta. Yo creo, por el contrario, que no hay posición sanamente conservadora igual a la de propugnar el cumplimiento de toda ley, incluso aquella que nos disgusta o perjudica.

Siempre suyo verdadero amigo, José María Gil Robles."

La nota del Presidente de las Cortes sobre la carta de Gil Robles

A las seis y veinte, don Santiago Alba, hizo entrega a los informadores de la siguiente nota:

"He leído con atención debida por su texto y por la ilustre personalidad que la suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo ante todo expresar mi sincero reconocimiento al tono cordial en que aquél viene escrito, y a que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada.

El problema planteado es delicadísimo por su naturaleza y por su trascendencia. Como afecta a iniciativas de Gobierno, me creo obligado, ante todo, comunicar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Así me lo dicta más que nunca en las presentes circunstancias políticas, y mientras yo sea Presidente de las Cortes, un imperativo de elemental delicadeza en mis relaciones con el Poder ejecutivo. Cuido, y he de cuidar siempre de que nadie aprecie en mi conducta presidencial, sino el cumplimiento de mi deber estricto, limpio de toda extratagena política.

Después de conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones, como lo hice siempre mientras funcionaron las Cortes, con los representantes de los distintos núcleos parlamentarios. Ello me permitirá apreciar hasta qué punto el criterio del señor Gil Robles es compartido por los demás grupos de la Cámara.

Respecto a la convocatoria de la Diputación Permanente, hay que recordar que, según el artículo 30 del Reglamento del Congreso, podrá aquélla reunirse no sólo siempre que el Presidente lo considere oportuno, sino "necesariamente" cuando lo solicite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la propia Diputación, especificando el motivo.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Continúa marcando dos tendencias completamente opuestas nuestro Mercado de valores. De un lado, los Fondos del Estado, a los que en nada afecta, al parecer, la solución dada a la crisis ministerial; y de otro, cambios de verdadera castástrofe para el Grupo de Industriales. En Obligaciones Ferroviarias, también en descenso; Alicantes primera, bajan a 240 y quedaban ofrecidos a 235, sin compradores.

BARCELONA

La Bolsa ha presentado un tono completamente pesimista en el curso de las sesiones de hoy. Ha habido una baja general, tanto en el sector de Contado como en el del Plazo. En este último, el papel ha salido con mucha abundancia, principalmente en la sesión de la tarde. Las bajas han tenido bastante importancia y manteniendo en cuenta los tipos bajos que en la actualidad ya cotizan la mayoría de sesiones de Plazo. Sólo se han mantenido los Fodrs. No parece que esta baja pueda continuar, ya que se ha de tener en cuenta el poco volumen que hay de posición en el Mercado. Esto hace suponer que la baja ha sido producida por presiones efectuadas por algún grupo bajista. En el Contado, las Deudas del Estado, han sido las únicas que se han mantenido con bastante firmeza. De los otros Valores no cabe señalar nada. Todos se han visto muy ofrecidos, escaseando el dinero y registrando la mayoría de valores pérdidas, algunas de importancia.

BILBAO

Pasada la regresión de la jornada anterior, con sus indicios de pánico, sobrevino por la tarde un movimiento de reacción que, aunque poco sensible, tuvo la virtud de serenar los ánimos. Esta impresión se confirma en la sesión de hoy, pero solo en sus comienzos. Las noticias recibidas del Bolsín catalán, en su apertura, hicieron concebir alguna esperanza, que poco después el mismo Bolsín se encargó de disipar. Tras esta decepción, comenzó la Bolsa bilbaína su negocio con el mismo empobrecimiento de la jornada anterior y una tendencia de flojedad que había de trascender a las cotizaciones. En efecto, excepción hecha de un par de mejoras en Valores de cupón, y otro par de ellas en el Departamento de Acciones, todas las diferencias fueron contrarias. De entre las registradas, resalta la correspondiente a Aurrera, que perdieron cinco duros; Hornos, cuatro; Españolas, dos y Vasconia e Hispano-americano, uno. Otras diferencias hubo también de menor cuantía y dos mejoras: una en Echevarría, que ganaron veinticinco puntos y la otra de uno en León Industrial. Los Fondos Públicos volvieron a estar flojos, sobre todo la Deuda Exterior, que bajó dos enteros, y las Cédulas Hipotecarias, que perdieron uno. Respecto a Obligaciones, las Roblas 4 por 100, ganaron dos duros, y las Ibéricas, medio. Todas las demás diferencias fueron adversas.

El gran artista fotógrafo Sr. Reymundo inaugurará muy pronto un nuevo estudio

José Reymundo, el gran fotógrafo gaditano, que sólo vive para su arte, inaugurará muy en breve un nuevo estudio en la planta bajá de su domicilio de la plaza de Mina.

A primera vista el proyecto carece de importancia, pero los que conocemos los propósitos que animan al veterano artista, podemos asegurar que se trata de algo interesante que merece divulgarse.

Pensando siempre en su público, Pepe Reymundo, instalará un nuevo estudio independiente en absoluto del actual.

Y este estudio, además de estar instalado con la elegancia y el buen gusto que caracteriza a nuestro amigo, está ideado con el deseo de proporcionar comodidades y evita molestias a sus favorecedores que hasta ahora habían de subir hasta el último piso de la casa.

Las damas, que son las que más saben estimar el arte incomparable de Reymundo, encontrarán en su nuevo estudio, la presentación exquisita que el fino espíritu de una mujer exige.

A partir de esta próxima inauguración, el que lo desee podrá retratarse indistintamente en las horas del día o de la noche.

Seguros estamos de que los proyectos de José Reymundo, llevados a la práctica, constituirán un nuevo y rotundo triunfo para quien como nuestro paisano sólo vive para su arte.

En el Gran Teatro

Anoche se estrenó «En el nombre del Padre», de Eduardo Marquina

Ayer, Pemán; hoy, Marquina: las dos figuras más altas de la Poesía española.

Primero, "Noche de levante en calma"; después, "En el nombre del Padre": dos joyas de nuestra dramaturgia.

Romancero de España en Indias, dice su obra, el insigne autor de este drama que triunfó primero en el madrileño teatro Fontalba, y triunfó anoche en el escenario de nuestro Gran Teatro Falla.

Episcdios de la dominación española en Indias, puestos en versos bellísimos por el insigne poeta Marquina.

Aún sonaban dulces en nuestros oídos las maravillosas estrofas pemantinas cuando se escuchan otras no menos suavísimas del glorioso autor de "En Flandes se ha puesto el sol".

Para saborear esta poesía hay que sentirse también un poco poeta.

Y el público que asistió anoche a este estreno se deleitaba escuchando arrobado el verso tan maravillosamente dicho por los geniales artistas, intérpretes de la obra.

Fueron muchas las escenas que se aplaudieron y todos los actos se ovacionaron.

Gustó la poesía, gustó el recuerdo que el insigne Marquina nos trajo de una España que dominaba mundos; gustó la presentación y satisfizo plenamente la labor de los artistas.

Hablar en verso es don privativo de pocos, y entre estos pocos se destaca extraordinariamente Alfonso Muñoz.

Con el intérprete sin rival de "El Divino Impaciente" triunfaron ayer Társila Criado y cuantos intervinieron en la representación de "En el nombre del Padre".

Después del estreno de ayer decimos aquí que los nombres de Marquina y Pemán pueden muy bien ir unidos en un aplauso común, porque ambos glorifican por igual la dramaturgia nacional.

* * *

Terminada la representación en el Gran Teatro Falla, los artistas todos que integran la compañía de Társila Criado y Alfonso Muñoz fueron obsequiados con un frito en el Ateneo Gaditano, asistiendo un grupo de amigos.

Las actuaciones judiciales por el atraco al Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—Esta noche se personó en la primera brigada de la Dirección de Seguridad, el juzgado para tomar declaración a los atracadores que intervinieron en el hecho ocurrido en el Ayuntamiento.

El primero en declarar fué Fernando Salvador "El Lenin".

Dijo que su intervención en el atraco fué el esperar con el coche en marcha para huir cuando se cometiera el atraco.

Después declaró Mariano Salas Castroverde. La declaración de este detenido es interesante. Sus compañeros a raíz del atraco se hallaban enemistados con él porque cuando se cometió el hecho y al hacerse los primeros disparos desapareció por la calle del Sacramento. Por este motivo sus compañeros opinaban que no había cumplido su misión.

A este detenido se le presentaron las armas que han sido halladas por la Policía y al mostrarle una de ellas, sin titubear dijo: Esta es la de Canalejo. Al mostrarle otra dijo que era la de Ramón y así sucesivamente fué enumerando a quien correspondía cada arma. El juez al mostrarle una pistola, dijo: esta es la de Florencio, quien según el declarante poseía otra que fué con la que disparó y que sin duda la hizo desaparecer para justificar, si fuera detenido, que no había hecho ningún disparo por ser las armas de diferente calibre.

El detenido apodado el Chaves al declarar dijo que en unión de Mariano tenía la misión de no dejar salir a nadie de la Casa de Cisneros que pudiera entorpecer la realización del atraco. Cuando llegó el camión con los fondos del Ayuntamiento, ellos sabían que iría un guardia que llevaría una cartera. A este guardia le dejaron pasar, pues sabían que dicha cartera nada más llevaba la documentación, pero en este momento y una vez que el guardia había penetrado en la Casa de Cisneros, fué cuando Florencio, Ramón y Eugenio se dirigieron a la camioneta, siendo los que primeros hicieron fuego contra el mozo de limpiezas que resultó muerto.

EL AYUTAMIENTO RECOMPENSARA AL POLICIA

Madrid.—A las ocho de la noche se suspendieron las diligencias por la llegada del director de Seguridad que iba acompañado del alcalde señor Villamil, que había sido llamado por el juez por si quería hacerse cargo del dinero que había sido recuperado. El alcalde, al parecer, dijo que los mismos funcionarios de la Dirección de Seguridad ingresaran dicha cantidad en la cuenta que el Ayuntamiento tiene en el Banco.

El señor Villamil hizo grandes elogios de los agentes que habían intervenido en este importante servicio. Habló de la fijación de una cantidad con la que premiará el Ayuntamiento a las personas que componen la brigada que ha intervenido en el esclarecimiento de este suceso.

A las nueve y media de la noche se suspendieron las diligencias para cenar y seguirlas de nuevo a las diez y media.

NUEVAS DECLARACIONES. - EL SUCESO TENDRA DERIVACIONES IMPREVISTAS

Madrid.—Constituido de nuevo el Juzgado, declararon los hermanos Prieto y la detenida Emma, novia de Eugenio.

Parece ser que debido a las declaraciones prestadas por los detenidos, el suceso tendrá algunas derivaciones imprevistas, y con este motivo se practicarán nuevas detenciones.

Es casi seguro que a estas horas estén detenidos un abogado, un médico y la esposa del primero de ellos para justificar determinados extremos relacionados con la declaración prestada esta noche por uno de los que participarón en el atraco.

Madrid.—El juez, a última hora ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Canalejas, Florentino Izquierdo López, Ramos Fernández Cortina, Mariano Salas Castroverde, Francisco Salvadores y Casimiro Chaves.

Todos ellos serán trasladados a la Cárcel Modelo en calidad de incomunicados.

NOTICIAS POLITICAS

LAS RAZONES PARA APLAZAR EL MANIFIESTO. - ESPERA LA REACCION DE LOS GOBERNANTES QUE FUERON DEL BLOQUE. - POLITICA DE COMPLACENCIA CON LA REVOLUCION Y CON EL SEPARATISMO. LA CUESTION DE LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. - LA NOTA DE CAMBO ESTA LLENA DE INEXACTITUDES. - EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid.—Hoy el señor Gil Robles, a un grupo de periodistas, tuvo con ellos la siguiente conversación:

—¿Por qué en lugar del anunciado manifiesto ha publicado usted la nota explicativa de la crisis?

—Como oportunamente anunció la Secretaría de Acción Popular, y hoy ratifico yo para desvanecer equívocos, la nota explicativa de la crisis entregada ayer a la Prensa, no es el manifiesto anunciado.

He aplazado la publicación de éste por dos razones: la primera, porque aún espero la reacción de tanto elemento sano como hay entre los gobernantes que fueron del bloque, frente a la política de complacencia con la revolución y con el separatismo, que se les impone en este Gobierno.

La segunda, porque aguardo la decisión que el Gobierno adopte en el punto gravísimo de la prórroga de los Presupuestos, Aunque la trayectoria que sigue es clara, no quiero adelantar el juicio.

—¿Y qué nos dice usted de la nota del señor Cambó?

—En primer lugar que está plagada de inexactitudes. Al señor Cambó le consta perfectamente que la crisis se planteó para eliminar a la Ceda del Gobierno, y de un modo especial para quitarme a mí de la cartera de Guerra. Por lo demás, de su nota se desprende con claridad mediana que fué él quien fraguó este Gobierno, de acuerdo con su gran amigo el señor Portela.

Al señor Cambó lo que le intesaba era tener libres las manos en Cataluña para preparar el tinglado electoral. Con estos resortes en la mano, comenzará ahora una carrera de catalanismo desenfrenada para arrebatar a la Esquerra la clientela separatista, sin perjuicio de aliarse luego con ella a última hora si no vé claro el resultado electoral.

A trueque de esa libertad en Cataluña, ¿que le importa al señor Cambó de lo que pueda ocurrir en el resto de España?

—¿Que nos dice usted de los gobernadores?

—Que, al parecer, se va a un amistoso reparto de provincias, al igual que en los mejores tiempos de la más vieja política.

El señor Portela dice que el Gobierno va a ser totalmente imparcial en la contienda electoral que se avecina. Si estos propósitos son sinceros, en su mano tiene el dar una buena prueba a la opinión. Que no nombre gobernadores políticos, sino gobernadores de orden público, del modo más automático posible: funcionarios, militares, etcétera, libres de toda disciplina de partido. Que renuncie al reparto de Gobiernos civiles y con ello dará, no sólo la sensación de neutralidad, sino que evidenciará que los partidos del Gobierno se mueven por los más nobles y desinteresados estímulos. Con esto, y con renunciar a los gestores gubernativos, empezarían la gente a creer en la posibilidad de un Gobierno imparcial.

LA OPINION DE MARTINEZ BARRIO SOBRE LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Esta tarde acudió al Congreso el expresidente del Consejo de Ministros don Diego Martínez Barrio.

Conversando con un grupo de diputados y periodistas, comentaba el señor Martínez Barrio la supuesta actitud del Gobierno en lo que se refiere a la reposición o renovación de Ayuntamientos.

Se decía que el Gobierno no parece muy decidido, pese a lo dicho anoche por el señor Portela Valladares, a restituir íntegramente los ayuntamientos del catorce de abril

El señor Martínez Barrio dijo que, en su opinión debían de ser restituídos íntegramente los concejales republicanos..

LA OPINION DEL CONDE DE ROMANONES SOBRE LA UNION ELECTORAL DE TODAS LAS FUERZAS DE DERECHA

Madrid.—El Conde de Romanones ha declarado que para él no hay duda acerca de la celebración de las elecciones. Habrá elecciones inmediatas, seguramente el último domingo del mes de febrero. El suponer lo contrario significa creer en una ilusión engañosa y además perjudicial.

El alcance de la unión de derechas no puede tener limitación alguna. Debe ser todo lo amplio que se quiera, para aunar la mayor suma de voluntades.

No cabe citar nombres—añade—porque precisamente para ir a la unión lo que hay que hacer es olvidar los nombres, que es lo que puede dividir. La unión no se podrá alcanzar sino estando dispuestos a toda clase de sacrificios. Sobre todo, y en primer lugar, en el amor propio de cada uno.

—Más que de la forma de Gobierno, ha de existir una toal coincidencia en defensa de los intereses que en suma son la bandera contraria a la que flameen los elementos de izquierda y los socialistas.

Unicamente cabe una garantía: La de la confianza en la lealtad y en la honorabilidad de cada uno de los que formen en el bloque.

La experiencia de mi larga vida y sobre todo de mi vida política me han llevado a la conclusión de que cada hora tiene su obra y en la hora es formar el bloque contrarrevolucionario y el hablar de garantías es contraproducente.

Han de actuar las derechas en orden a la propaganda, unidas siempre como si fueran una sola fuerza.

UNAS PALABRAS SOBRE EL DECRETO QUE APARECE EN LA "GACETA"

Madrid.—El señor Alba, dijo esta tarde a los periodistas:

—Para evitar líos quiero hacerles constar a ustedes que en la "Gaceta" ha aparecido el decreto suspendiendo hasta el uno de Enero próximo "inclusive". Esta palabra no figurará en la "Gaceta".

Lo hago constar así ante ustedes.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta ha hecho a la "Agence Economique y Financiere", unas declaraciones al restituirse al indicado departamento, según las cuales, como desde haehora podrá dedicarse exclusivamente a los asuntos de Hacienda, preparará enseguida la prórroga de los presupuestos para el primer trimestre de 1936, lo que exigirá un trabajo muy detallado, a causa de la aplicación de la Ley de Restricciones y de la incorporación de algunas leyes, como la del paro forzoso y otras que significan gastos indispensables.

Aparte de esa declaración, dice el citado periódico que existe la impresión de que el señor Chapaprita se decidirá a reanudar las conversiones en Enero siempre y cuando las condiciones de los mercados de valores lo permitan.

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA. - MANIFESTACIONES DE UNO DE SUS MIEMBROS

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la minoría agraria con los delegados de aquellas provincias que carecen de representación parlamentaria del partido.

Un calificado agrario, que ha tenido motivos y ocasión para pulsar el estado de ánimo de sus correligionarios, nos decía cuando se encaminaba al local del partido, donde había de celebrarse el cónclave:

Don José ha expuesto con tanta claridad la tramitación de la crisis y las razones que le han movido a aceptar la cartera que desempeña, y son estas razones de tal peso y tal calidad, que si alguno pudo dudar antes de conocerlas a fondo ya no hay duda posible, y todos esta tarde reiteraremos al jefe nuestra adhesión y nuestra absoluta conformidad con su conducta.

Y los que ahora tanto lo censuran y lo combaten, acabarán por agradecer al señor Martínez de Velasco, que haya evitado la formación de un Gobierno de izquierdas. Lo que ocurre es que, como todos saben que don José no faltará a lo que estima su deber patriótico, le digan lo que le digan, pueden darse el gustazo de molestarle y zaherirle, seguros de que no por ello ha de variar y que seguirá en el Gobierno, porque es un Gobierno de orden y de autoridad, como bien pronto se hará sentir.

En cuanto a la discutida cuestión de la suspensión de las sesiones de Cortes, el Gobierno está seguro de que posee constitucionalmente la facultad de mantener cerrado el Parlamento todo el mes de Enero, pero no hará uso de ella, porque para evitar el comentario constante de si el Gobierno cuenta o no con el decreto de disolución, lo publicará dentro de los quince días de suspensión que se marca en la disposición acordada ayer.

LA CAMPAÑA DE ACCION POPULAR SERA SIN PRECEDENTES

Madrid.—El pensamiento de los dirigentes de Acción Popular de llevar a cabo una campaña intensa, sin precedentes, de propaganda política, ha tenido la asistencia de los Comités locales de toda España, y ya pueden adelantarse que, se podrá llegar a la organización de cien actos públicos semanales.

La campaña comenzará el viernes próximo con una conferencia que pronunciará en Madrid, en los salones de Acción Popular don José María Gil Robles, sobre el tema "Cómo me encontré el Ejército y lo que quise hacer de él".

Tras este acto, comenzará su campaña por todas las provincias, participando en los más importantes que por ahora han de celebrarse.

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Madrid.—En el Congreso se ha reunido la Junta Central del Censo para resolver diversos acuerdos de alzada que se habían presentado.

También se ocupó de la anomalía que representa el hecho de no estar dentro de la Junta, el servicio de estadística, porque con arreglo a la ley de Restricciones fué scprimida la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, y por tanto, dejó de concurrir a las sesiones de la Junta Central del Censo el Director de ese organismo suprimido.

En su vista, se acordó recurrir al Gobierno, exponiéndole el caso.

EL PLEITO RADICAL

Madrid.—Esta tarde estuvo reunida en el Congreso, durante más de dos horas la Comisión depuradora del partido radical.

Interrogado el señor Rey Mora dijo, que no podía facilitar referencia de ninguna clase, hasta después de la reunión que mañana por la mañana celebrarán con el señor Lerroux.

UNA NOTA DEL PARTIDO AGRARIO CATALAN

Madrid.—El partido agrario catalán ha publicado una nota, en la que hace pública su disconformidad con el señor Martínez de Velasco, aceptando una cartera en el Gobierno recientemente contituído.

Agregan que ya comunicaron esa decisión al Jefe del partido, y lamentan que quien defendió tan valientemente a los agricultores catalanes, allane el camino a los revolucionarios del seis de octubre.

LERROUX HABLA SOBRE LA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Como el Ministro de Agricultura facilió ayer una nota sobre su salida de la minoría radical, visitamos esta tarde en su casa al jefe del partido don Alejandro Lerroux.

Este se negó, al principio, a tratar de esta cuestión, porque resultaba para él enojoso hablar de ella, pero en definitiva nos manifestó que todos los que sepan apreciar lo que es lealtad y caballerosidad juzgarán la conducta de uno y de otro.

—Yo—agregó—que soy demócrata me someteré humildemente al fallo que resulte.

Después reiteró la forma en que se había tramitado este asunto que, como se sabe, fué la de dar conocimiento de lo ocurrido a la minoría, y ésta decretó, con arreglo a sus atribuciones que los señores De Pablo Blanco y Becerra no representaban al partido radical, cosa que, por otra parte, era sabida de la opinión, como también se supo que en ocasiones análogas también el señor De Pablo fué ministro, sin haber obtenido la autorización de la propia minoría.

El Comité Nacional—terminó—dirá en su día la última palabra.

EN GOBERNACION :: ESCASAS NOTICIAS

Madrid.—Esta noche estuvieron en el Ministerio de la Gobernación los periodistas, con objeto de obtener noticias del Ministro del ramo.

Este, que en aquellos momentos se hallaba muy ocupado, envió al señor Martín de Bes para saludarles en su nombre y decirles que le perdonaran, pues por otra parte no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Se habló del mucho trabajo que pesa sobre el señor Portela, y a propósito de esto el señor Martín dijo: Precisamente el señor Portela ha tenido la consideración de ofrecerme la Subsecretaría de la Presidencia, pero yo le he rogado que me dispense, pues prefiero permanecer con él aquí en la Secretaría política para ayudarle en este trabajo árduo.

Se le preguntó si había alguna firma relativa a altos cargos, y dijo que cree que no la habrá hasta después del Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

TERMINA LA REUNION. - TODOS CONFORMES MENOS ROYO VILLANOVA

Madrid.—A las ocho de la noche terminó la reunión de la minoría Agraria, siendo el primero en salir el señor Royo Villanova, quien dijo a los periodistas que aguardaban:

—Todos han estado conformes menos yo.

—¿Y el señor Cid?

—También conforme.

—¿Cuál es su posición ahora?

—Que probablemente no me presentaré ni a diputado y me retiraré de la política. Ya saben ustedes que vengo manteniendo una discrepancia con las derechas, porque éstas apoyan a los catalanes, y como este Gobierno apoya también a Cambó, no tengo nada que hacer con él. Ya han visto ustedes lo que ha dicho el gobernador general de Cataluña, señor Maluquer, y si yo hubiera sido ministro le hubiera sustituido fulminantemente.

—¿Continuará usted yendo al Parlamento?

—Es posible que si, porque todavía no ha sido disuelto. Minutos después salió el señor Martínez de Velasco para saludar a los periodistas y darles la referencia en esta forma:

—Se ha reunido a minoría agraria y ha acordado mantener su adhesión estrecha e intima con excepción del señor Royo Villanova, el cual ha recabado para sí su independencia para mantener su posición doctrinal.

Después, cuando abandonaba los locales del partido, volvió a hablar con los periodistas a los que repitió lo dicho anteriormente, en esta forma:

—No ha habido, afortunadamente, más disidencia, que la de don Antonio Royo Villanova.

LA COMISION DEPURADORA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el Congreso se aseguraba que el diputado señor Arrazola había dimitido su puesto en la Comisión depuradora del partido radical, contrariado por la escasa eficacia de los acuerdos de la misma.

Hemos preguntado sobre la certeza de ese rumor al también miembro de dicha Comisión señor Rey Mora, quien nos ha dicho que nada sabía y que lo único que podía decir es que esta tarde a las seis se reunirá la Comisión bajo la presidencia del señor Alba.

DON ANTONIO ROYO VILLANOVA SE SEPARA DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—Esa tarde llegó a la Cámara el diputado que fué de la minoría agraria don Antonio Royo Villanova.

Conversando con los periodistas les manifestó que había adoptado la determinación de separarse del partido agrario. La razón es su total disconformidad con la conducta observada por este partido en la última crisis.

Siguió diciendo que cuando estaba en el Gobierno se le sacrificó para dar paso a la política de Cambó. Como consecuencia de la crisis, el señor Cambó se mantiene en el candelero. No estoy pues, conforme con mi partido, y me separo de él.

Dudo entre marcharme a mi casa o presentar mi candidatura como independiente. Probablemente haré lo primero.

Terminó diciendo el señor Royo que mostraba su disconformidad con la doctrina que algunos altos poderes sostienen en orden a la disolución de estas Cortes.

AGRESION AL ENCARGADO DE UN CAFE

Madrid.—Esta madrugada tres desconocidos agredieron a Evelio Carrillo Asencio, encargado de un café de la calle Mayor.

Los agresores esperaron a su víctima a la salida del establecimiento, golpeándole con porras de ploma, y causándole algunas heridas de importancia en la cabeza.

Se supone que la agresión obedece al hecho de haber tenido que imponer Evelio algunos correctivos a varios camareros por faltas en el servicio.

Ha sido detenido uno de los agresores que se llama Melitón Gorvera, y que se encontraba en estado de embriaguez.

En el lugar del suceso fueron recogidas dos porras de plomo y también un cuchillo.

LIBRES

Un obligado silencio ha roto por algunos días esta comunicación, para nosotros importantísima, que tenemos con el público.

En este lapso de tiempo, ¡cuántas cosas! Firmes en nuestro propósito de no hacer política menuda en estos artículos, la J. A. P. una vez más ha de silenciar hechos que en su propia realización llevan ya el juicio que a todos les merecen; porque las cosas, buenas o malas, admirables o repugnantes, tienen en sí su calificación moral, que está por encima de quienes y como las ejecuten.

Tal es el caso. Por eso, cuando la Providencia ha querido cargarnos de razón, cuando se nos han dado las cosas hechas, y, por contraste, mientras unos se hacen acreedores al desprecio público, otros ascienden todavía más en la pública estimación, sería pecar de falta de generosidad atizar, con los comentarios oportunos que luchan por saltar de la idea al papel, la gran hoguera de depuración patriótica en la que perecen cada día "valores" reputados por altos y por inmaculados en el campo de la vida pública española.

José María Gil Robles, que sacrificó por unos meses su vida con el pueblo en aras de la reconstrucción nacional, ha vuelto al pueblo de donde saliera. Al abandonar su puesto deja tras sí la estela de unos resultados positivos cristalizados en lágrimas y aplausos de quienes han podido observar día a día su labor gigantesca, su ánimo firme, su voluntad situada por encima, muy por encima de la lucha pequeña que aún destroza a España.

Al instalarse en su casa, donde no le esperaban criados con calzón corto al igual que a otros primates de esta República, el Jefe ha tenido que sentir, libre ya de la opresión del cargo, el palpito nacional acelerado al máximo por los hechos que ocurren.

Una conferencia telefónica le ha puesto en íntimo contacto con una muchedumbre enardecida que le aclamaba como Jefe de España; unos cuantos miles de telegramas en los que se les volcaban las ansias de todas las organizaciones que hoy cubren a España, le han llevado los ánimos que nunca le han faltado, le han dado el entusiasmo que nunca abandonó, le han llamado con voces de necesidad y de cariño, para que diga, en cada uno de los miles de sitios que le ofrecen, tantas cosas inéditas que la responsabilidad del Poder le hizo callar, tantos aspectos insospechados y miserables de la alta vida pública española, en la que se pierden los mejores esfuerzos y las más sanas voluntades, asfixiados por los eternos asesinos de España: el triángulo y el mandil.

A la vista de la Patria enardecida, el Jefe ha presentido la visión del futuro y ahora nos llama para la última lucha, para la cruzada definitiva, en la que de una vez para siempre la Patria recobrará bríos y hombría de Imperio y de Poder.

A su voz muchas veces han cantado ¡Presente!, y a su grito la J. A. P. ha ofrecido sus filas, donde pesan como un santo mandato la sangre de sus muertos y se siente como una orden suprema la voz de nuestra Historia.

Libres al fin para luchar de frente y por nuestra salvación, lejos de todo roce que pueda significar desvirtuar nuestro espíritu, José María Gil Robles, de cara hacia el futuro, ha cursado un mandato que entraña en sus palabras la liberación de yugos masónicos y marxistas: ¡Todo el poder para España!

JAP

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía del Teatro Fontalba, de Madrid. — A las 6'30:

Enorme éxito:

En el nombre del Padre

Grandioso poema de Eduardo Marquina. — A las 10'30: Despedida de la Compañía: Grandiosa función a Beneficio del Público: Precios populares:

Noche de Levante en calma

de José María Pemán. — Precios para la función de tarde: Butaca, 5'00; Paraíso, 1'00. — Precios populares para la función de noche: Butaca, 3'00; Paraíso, 0'60. — El despacho de localidades desde las dos en la taquilla del Teatro. — Mañana Jueves: Unico día de actuación: LUISITA ESTESO y SEPEPE, con su gran programa de atracciones: Funciones de tarde y noche.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 18 de diciembre de 1935. — Estreno: "Warner Bros Firts National Films", presenta a Paul Muni con Bette Davis y Margaret Lindsay en

Barreras infranqueables

En español. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'30; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'60. — A las 8'45: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Casimiro Ortas en "AVENTURA ORIENTAL".

CINE GADES

Miércoles 18 de diciembre de 1935. — Wallace Beery y Adolphe Menjou en

EL PODEROSO BARNUM

Distribución "Artistas Asociados". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butacas, 0'75. — "ALAS SOBRE EL CHACO".

Popular Cinema

Miércoles 18 de diciembre de 1935. — George Arlis y Loretta Young en

La Casa de Rothschild

En español. — A las 6'45, 6'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Mañana, jueves 19, a las ocho y cuarto de la mañana, se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, Misa solemne de Requiem en sufragio del alma del señor

D. Fernando Quiñones Domínguez

Que falleció cristianamente en el Señor el día 18 de diciembre del año anterior

(Q. S. G. G.)

La Junta Organizadora del Monumento y Consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús, dedica estos sufragios a su primer secretario e iniciador de la idea de erigir este Monumento en Cádiz, a cuyo acto ruega a los católicos gaditanos asistan, uniéndose así a este tributo de afecto y agradecimiento que rinde a este fervoroso propagandista católico.

El Excmo. y Rvdmo. Patriarca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

Las Misas que mañana, jueves 19, se celebrarán, a las siete y media, nueve y nueve y media, en la parroquia vaticana de San Francisco, de la ciudad de **SAN FERNANDO**, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor

Don Federico Jiménez Facio

(Q. S. G. G.)

Que falleció el día 19 de noviembre del año 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia ruegan la asistencia a tan piadoso acto y lo encomienden a Nuestro Señor.



PRIMER ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se celebrará mañana, jueves 19 del actual, a las once de la misma, en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

D. Melchor Suffo Guzmán

Que falleció en esta ciudad en igual fecha del año anterior

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hija política, nietos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

Vida religiosa

Santo de hoy

La espectación del parto de la Santísima Virgen.

Santo de mañana

El Beato Urbano V.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en las Descalzas. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Piadoso ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Los centros de San Felipe, Santiago, La Palma, Rebaño y Carmen celebrarán sus comuniones reparadoras las horas de costumbre.

Ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Pablo.—las once de la mañana.

Iglesia de San Antonio.—A las once y media de la mañana.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SANTA CUEVA

A partir del próximo jueves, día 19, se reanudará la celebración de los piadosos ejercicios de Pasión que de antiguo venían practicándose en esta Capilla, y que desde hace algún tiempo estaban suspendidos.

Estos tendrán lugar en la Cueva baja y darán comienzo a las nueve en punto de la noche.

Tan hermosos y sentidos ejercicios se celebrarán, Dios mediante, todos los jueves a la misma hora.

Se recuerda que a las señoras no está permitida la entrada en este Oratorio.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Retiro mensual para señoras y señoritas

El día 20 el actual tendrá lugar, dirigidos por el reverendo padre Luis María Zaldívar con la siguiente distribución:

Mañana:

A las diez y treinta, Rosario.

A las 11, Plática.

A las doce menos cuarto, examen general.

Tarde:

A las dos y media, Vía-Crucis.

A las tres y media, Lectura.

A las cuatro, Meditación.

A las cinco menos cuarto, Bendición.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga y Real Protectorado de la Santa Infancia, consagra a su amantísimo Titular un solemne Triduo durante los días 25, 26 y 27 de diciembre actual, en esta iglesia donde se halla canónicamente establecida.

Los cultos darán principio a las cinco de la tarde y guardarán el orden siguiente.

Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanías, sermón, Ejercicio del Triduo y Reserva, terminando con el Himno al Niño Jesús de Praga.

El día 27, a las ocho y media, será la Misa de Comunión general.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Fr. Agustín de los Carmelitas Descalzos de Andalucía.

La Junta Directiva ruega encarecidamente la asistencia.

Nota.—El Jubileo Circular estará en esta iglesia del día 24 al 27 inclusive.

L. D. V. M. C.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Asociación de Esposos y Madres cristianas, celebrarán su Ejercicio mensual el día 19.

Por la mañana: A las nueve, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium.

Por la tarde: A las siete, Exposición, rosario, ejercicio y Bendición y Reserva.

Al final se dará a besar la Reliquia de Santa María Mónica, Patrona de la Asociación.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

IGLESIA DE LA MERCED

En la noche del domingo, último de las dedicadas a la novena que en honor de la Inmaculada Concepción han celebrado las Hijas de María que dirigen las reverendas Hermanas del Rebaño de María, se celebró la Misa del Santo Rosario y después del rezo del Santo Rosario fué la solemne imposición de medallas a las que hasta ahora habían sido postulantas y en un número bastante crecido.

Terminado este hermosimo y edificante acto y explicado por el 935.uaüuEOoMr1áoeumn señor Cura lo que significaba la imposición de esta insignia para ahora y para los días venideros se organizó una procesión claustral por la hermosa nave del templo, llena de devotos.

La imagen de la Santísima Virgen rodeada de sus hijas era llevada en los hombros de las jóvenes Soledad Collantes, Teresa Rodríguez, Lolita Menetro y Ana Seisdedos.

Damos nuestra enhorabuena a las Hermanas del Rebaño de María que anto trabajan por el bien de esta juventud y especialmente a la Superiora Sor Cecilia que con su labor ha dado a la fiesta, mayor realce, ensayando los coros que han actuado en estos cultos.

D.

En la Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO EN EL CONSULADO DE LA ARGENTINA

En la mañana de ayer, en la Sección primera de esta Audiencia, tuvo epílogo, al llegar a juicio oral, uno de los muchos éxitos obtenidos por el Gabinete de Identificación de esta Comisaría, que tan dignamente dirige el señor Rodríguez Romero.

A raíz de un robo en el Consulado de la Argentina, merced a las huellas obtenidas por el señor Rodríguez Romero, en unos frascos y otros objetos, se pudo averiguar que el autor del hecho había sido el individuo Rogelio Ferrer Ferreira, que más tarde era detenido en La Coruña.

A la mayana de ayer ocupaba el banquillo y el Ministerio Público representado por el abogado fiscal don José Antonio Tabernilla, solicitaba para el procesado la pena de un año, un mes y un día de presidio y la defensa a cargo del señor Beltrami, la absolución.

El procesado en su declaración, como es de suponer, negó su participación y con respecto al hallazgo de sus huellas, dice que fué que en un descuido tomó los objetos, de los que se obtuvo la impresión.

Terminadas las pruebas, el fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones y después de los informes, la vista quedó conclusa y para sentencia.

ANTE EL TRIBUNAL DEL JURADO

Con Jurados de este Partido por falta del de Santiago de Jerez de la Frontera, se vió ayer una causa contra Cristóbal Barea Retes, siendo a puerta cerrada por la índole del delito.

Al terminar nos informamos que el fiscal pedía tres años, seis meses y veintiún días de prisión, y el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

El procesado fué absuelto por veredicto de inculpabilidad del Jurado.

De la Alcaldía

EL SR. FERNANDEZ REPETO

Por hallarse enfermo, guardando cama, el Alcalde señor Fernández Repeto, despachó la Alcaldía el primer teniente don Fernando Ceballos.

PARO INVOLUNTARIO

Presidida por el Alcalde accidental señor Ceballos y con asistencia de los vocales patronos señores Pérez y Díez de Velasco y Pérez Llorens, obrero señor Villar, gestores municipales señores Gómez Hernández y Gutiérrez, y arquitecto señor Sánchez Esteve, se reunió esta Comisión, quedando constituída con arreglo al último decreto de la República.

Se conocieron asuntos de trámite y se acordó que el Arquitecto presente en el plazo más breve proyecto de obras de continuación del Paseo Marítimo, consolidación de la obra realizada y construcción de casetas de mampostería.

Constó en acta el sentimiento por la muerte del que fué vocal don Francisco Fuente Villarrica, para cuya memoria se pronunciaron palabras muy sentidas.

Asistió como secretario el oficial primero don Rafael García.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de un reducido interés, porque si bien entró en nuestro puerto un buen número de buques, todos lo fueron de carga y de banderas extranjeras, registrándose tan sólo la de una balandra española que llegó de la costa marroquí.

A las dos y media de la tarde, estuvo volando sobre nuestra ciudad, en vuelos de prueba, uno de los aparatos Dornier recién terminados en la factoría de la Aeronáutica Naval, que hizo muy lucidos ejercicios.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Balandro español "Mañana", llegado de Tánger con carga general, fué despachado para Gibraltar.

Vapor sueco "Scania", llegado de Cardiff con carbón.

Vapor inglés "Castelar", que salió para Lisboa con carga general.

Vapor inglés "Calderón", que llegó de Barcelona, Cette y Valencia con carga general, fué despachado para Liverpool y escalas.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores: "Inocencia", "Barrera", "Hipólito Rodall" y "J. Senabre".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Sil", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Casablanca y Canarias.

—Idem ídem "Amboto-Mendi", que llegará de Barcelona y escalas, y saldrá para Bilbao y escalas.

—Idem ídem "Aya-Mendi", que llegará de Bilbao y escalas, y saldrá para Barcelona y escalas.

—Vapor inglés "Latava", que saldrá para Londres.

—Idem ídem "Frisco", que saldrá para Bristol.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Ciudad de Melilla", que llegará de Sevilla y saldrá para Canarias.

Idem ídem "Romeu", que llegará del Norte con pasaje y carga general.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL PROVINCIAL

Desde que nos impusimos la ardua labor de conseguir obras que pudieran mejorar la crítica situación que actualmente padecen las actividades locales, y más principalmente los que no tienen otro elemento de vida que sus brazos, no se nos ocultaban los inconvenientes que teníamos que encontrar, por razones que la opinión no habrá dejado de reconocer; pero cuando se trata de asuntos que les anima un espíritu de razón y de justicia, si a éstos se les aplica la actividad, la constancia y la decisión que debe llevar consigo todo cuanto represente utilidad pública, no hay que olvidar que, al fin y al cabo, llegan a su término prtensiones que con toda claridad nacen de la voluntad de un pueblo que, cansado de los medios de conducción que ha empleado para hacer llegar a los Poderes públicos sus deseos, unifica todas las voluntades ;y, debidamente documentado, eleva directamente su voz a dichos Poderes por conducto del correspondiente documento público, el que avalado por las firmas de todos os elementos reproductivos de la población, exige aquéllas justas aspiraciones públicas.

Este es el camino seguido por esta Comisión Ejecutiva, la que en 31 de agosto último entregó a la Junta Nacional del Paro Obrero dicho documento público, el que comprendía un índice de aquellas obras cuyos proyectos encajan exactamente en el espíritu de la ley del Paro Obrero, y es ahora cuando Cádiz Capital empieza a sentirse beneficiada con la solución de una de dichas obras.

Según se nos comuica desde Madrid, la Junta de Construcciones Penitenciarias ha emitido informe favorable acerca del proyecto de un edificio de nueva planta para Prisión Provincial de Cádiz.

Siguiendo las normas legales para que los elementos obreros en paro forzoso de nuestra ciudad se vean asistidos del derecho al trabajo del cual deben disfrutar todos los ciudadanos, sólo falta la aprobación por el Consejo de ministros para que se lleve a efecto la subasta de dicha obra, pues las disponibilidades de fondos fácil le será al señor Ministro del ramo llevar al seno de dicho Consejo de ministros la fórmula que pueda facilitar dichas disponibilidades, pue sno debe olpidar que con ello se cumpliría el espíritu de equidad y justicia que hasta la fecha no se ha querido cumplir con los intereses gaditanos.

A este importante asunto continuaremos prestando nuestra máxima atención, en la seguridad de que serán atendidas las justas aspiraciones de un pueblo que se moviliza por el camino antes dicho, con la sola intención de ver a sus elementos obreros en el disfrute de las actividades del trabajo, de las que les han tenido privado, por causas que no es el momento oportuno de detallar.

También se nos anuncia la posibilidad de que se dé principio a otras importantes obras, cuyas gestiones no abandonaremos un sólo momento, hasta ver si la suerte nos permite la aplicación de aquel adagio que dice: "Año nuevo, vida nueva."

LA COMISION

Nota.—Nuevamente recordamos a las clases comerciales no dejen de apreciar la importancia que representaría para los delegados que resulten nombrados para asistir a la Asamblea proyectada por esta Comisión, el que éstos vayan asistidos por el mayor número de sus respectivos votos.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos a favor de:

Don Juan Luis Martínez del Cerro, don Juan Rodríguez Cimera, doña Teresa Dorado, administrador de Propiedades, don Alejandro Zambrano, don Mateo Rodríguez, don Francisco Fernández, jefe de Estadística, administrador de la Prisión Central de Puerto de Santa María, administrador del Manicomio de Puerto de Santa María, administrador de la Prisión Central de San Fernando, administrador de la Prisión Provincial de Cádiz, don Franciosco Gaztelu, don Angel del Cid, cajero de la Guardia Civil, delegado jefe del Centro de Telégrafos e ingeniero de la Sección Agronómica.

AVISO

En la Depositaría y Pagaduría se encuentran al pago las nóminas de los secretarios de Ayuntamientos de la provincia por confección de la matrícula de industrial del año 1934.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación, señor Icardi, don Julio Toscano, don Julio Díaz Merello y don Andrés López Gálvez.

Gobierno civil

EL SR. ARMIÑAN MUY VISITADO

El Gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad completa en toda la provincia.

Dijo también el señor Armiñán que habían sido muchas las personas que habían acudido a saludarle.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos del plan 1914, que hasta el día 31 de los corrientes pueden formalizar sus matrículas para los exámenes extraordinarios de la presente convocatoria.

Tanto los derechos que han de satisfacer como el número de asignaturas de las que pueden examinarse, quedan expresadas en el tablón de anuncios de este Centro.

Cádiz 17 de Diciembre 1935.—La Secretaria accidental, Aurea Gómez-Plana.—Visto bueno, la Directora. M.ª Josefa Pascual.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 18 de diciembre de 1935:

Jefe de día. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria. — Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital. — Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Artillería don Pedro Jevenois, incorporado.

Comandante de Artillería don Lázaro Ros, en comisión del servicio.

Idem de ídem don Ernesto Llamas, en comisión del servicio.

Idem de Intendencia don Aurelio Romero, despedido para La Coruña.

Alférez de Infantería don Baldomero Sánchez Cadenas, ascendido.

Idem de ídem don Lorenzo Ríos Poveda, ídem.

Idem de ídem don José Molle de Burgos, ídem.

Idem de ídem don Antonio Serrano Quesada, ídem.

Idem de ídem don Eduardo Martínez Alvarez, ídem.

Idem de ídem don Diego González Rodríguez, ídem.

Idem de ídem don Manuel García Cruzado, ídem.

Idem de ídem don Antonio Brea Verdugo, ídem.

MANDO

Regresado a esta Plaza el coronel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, don Pedro Jevenois Labernade, se hace cargo del mando del citado regimiento, cesando el teniente coronel don Rafael Peñuela Guerra, que accidentalmente lo desempeñaba.

Sociedad de Subalternos Empleados de la Limpieza Pública

AVISO

Ponemos en conocimiento de todo el vecindario de esta localidad, que enterada la Junta Directiva de esta organización de que un grupo de individuos que han pertenecido a esta entidad, pero que actualmente son bajas en la misma, se están dedicando a sorprender la buena fe de todo el vecindario solicitando dichos individuos que le den óbolos en dinero para librar del desahucio a otro individuo que señalan, esta Directiva advierte al vecindario que no se dejen engañar por estos sujetos por tratarse de que esta entidad no ha autorizado a nadie para hacer esa pretendida suscripción. Por lo tanto, declaramos falsa la usurpasión que del nombre de esta organización estos desaprensivos hacen, estando esta Directiva ajena a ninguna autorización. Lo que avisamos al vecindario para que puesto en guardia sepa lo que tiene que hacer cuando se presenta esa comisión desautorizada.

Al mismo tiempo rogamos a todos los compañeros que pertenecen a la organización que cuando tengan noticias que dichos sujetos siguen engañando al vecindario usando el nombre de la entidad, den conocimiento a la Directiva para proceder en consecuencia.

Por la Junta Directiva.—El Secretario, Antonio Romero.—Visto bueno, el Presidente, Santiago Bravo.

Disposiciones de Guerra

Disponiendo que el teniente coronel de Infantería, don Adriano del Pino; comandante de la misma Arma, don Manuel Carrasco, y el de igual empleo de Artillería, don Alfonso Criado, cesen en el cometido de ayudantes de campo del anterior Ministro de la Guerra.

Nombrando ayudante de campo del Ministro de la Guerra al teniente coronel de E. M., don José Torres Martínez.

Idem ídem a los comandantes de Infantería don Ruperto Riobeo y don Angel Liberal, y al comandante de Artillería don Francisco Lezcano.

Poniendo en situación de disponible gubernativo al capitán de Artillería don Pedro Romero Rodríguez.

SECCION MARITIMA

La Brigada de Investigación Criminal detiene a los autores del atraco al Ayuntamiento de Madrid y recupera más de un millón de pesetas

Los bandidos habían cometido otros delitos análogos en la capital de España. - Pormenores del importante servicio prestado por la Policía

Madrid.—La Brigada de Investigación Criminal, que dirige don Antonio Lino, ha dado cima a un excelente servicio policíaco. Excepto uno, han sido detenidos todos los autores del atraco cometido el 30 de noviembre en la plaza de la Villa. También ha podido recuperarse la totalidad del dinero.

Parece que los autores del escandaloso suceso son los mismos que atracaron en el mes de septiembre, y en la calle de la Victoria, a dos pagadores de la Empresa de la plaza de toros, y meses antes, el 28 de julio, a un asentador de frutas, al que arrebataron 4.500 pesetas en la calle de Francisco Mora (barrio de Usera).

Existía la circunstancia de que en los tres delitos los pistoleros utilizaron automóviles del servicio público. En el primero, uno de los atracadores quedó custodiando al chofer en unos desmontes de la Avenida de Menéndez Pelayo. En el atraco de la plaza de la Villa, otro de los autores del hecho quedóse vigilando al chofer en el campo denominado "La Tinaja", cerca de Rosales. En ambos casos coincidían las señas del individuo que custodió a los dos choferes. Además, los dos automóviles, al ser abandonados por los pistoleros, lo fueron en calles cercanas al paseo de Las Delicias.

Ya en posesión de estos datos tan sospechosos, la Policía montó un servicio de vigilancia y de investigación minuciosísimas, que dieron por resultado adquirir la seguridad de los tres "golpes" audaces cometidos por la misma banda. Vehementes sospechas recayeron sobre dos hermanos llamados Florencio y Eugenio Izquierdo López, de 26 y 24 años, respectivamente, y que habitaban en la calle del Mesón de Paredes. También se sospechó de un amigo de los dos anteriores, llamado Mariano Salas Castroverde y que residía en el paseo de las Yeserías. Estos tres individuos desaparecieron de sus domicilios el mismo día en que se cometió el atraco de la plaza de la Villa. Desde entonces, a pesar de carecer de trabajo desde hacía bastante tiempo, se les veía bien vestidos y gastando algunas cantidades de dinero.

También logró averiguar la Policía que en la comisión de los delitos mencionados ayudaron a los hermanos Izquierdo y a Mariano Salas Castroverde otros individuos, de los que apenas existían datos. Sabíase tan sólo que tenían los apodos y apellidos de "Chavito", "Canalejo", "Lenin" y "Nicolás el Gallego".

La Policía dedicóse entonces a tratar de esclarecer la personalidad de los restantes atracadores. Pudo saberse que el sujeto apodado "El Canalejo" era hijo de un guardia civil o de Seguridad—después resultó que pertenecía a este último Cuerpo—que hacía bastante tiempo que se separó de su padre y que cumplió seis meses de condena en la Cárcel Modelo.

Montado cerca de una casa sospechosa un servicio de vigilancia, encargóse del mismo un agente oculto bajo conveniente disfraz. Cierta mañana, una muchacha sostuvo una conversación telefónica desde una tienda de las inmediaciones y se pudo averiguar que la persona con quien dialogaba era la amante de "El Canalejo" y residía en la calle de Martínez de la Riva (Puente de Vallecas). En una casa de dicha calle se presentaron los funcionarios policíacos, deteniendo a "El Canalejo", que se llama Manuel Sánchez Canalejas, y que se disponía en el momento de su captura a marcharse a la calle. No se le ocuparon armas ni dinero. Casi simultáneamente era detenido en una casa de la calle del Avapiés, donde se hospedaba, Florencio Izquierdo López. Los agentes le encontraron cuando comenzaba a vestirse. Tampoco portaba armas ni dinero.

Se sabe que con objeto de probar una coartada cuando se le detuviera, carecía por completo de dinero, hasta el punto de que día antes pidió prestadas a su patrona dos pesetas, alegando que las necesitaba para comer.

Tanto Manuel Sánchez Canalejas como Florencio Izquierdo López fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde se les sometió a minuciosos interrogatorios. Terminó uno de ellos por confesar su participación en el atraco de la plaza de la Villa, pero alegó que no conocía a los otros participantes. En interrogatorios posteriores fué ya más explícito. Por último se le presentaron algunas fotografías, entre ellas la de Ramón Fernández Cortina, de quien sospechaba la Policía que era "El Gallego".

Este individuo es vaquero y se tienen sospechas de que fué el que en el pasado año participara en el asesinato del presidente del gremio de Vaqueros cometido en el Puente de Vallecas. Un hermano de Ramón, llamado Manuel, se encuentra en la actualidad huído en Rusia por haber participado en el atentado contra varios guardianes de Prisiones afectos a la Cárcel Celular de Madrid.

Se buscó a Ramón infructuosamente en el local del Sindicato Autónomo de Dependientes de Vaquería, entidad de la que era o fué secretario. Más tarde se supo que una hermana política suya vivía en la calle de Covadonga (Canillas).

Esta mujer es esposa del hermano de Ramón, huído en Rusia. La Policía practicó un registro en el domicilio de la hermana política de Ramón. Allí encontróse una maleta que contenía billetes del Banco, producto del atraco de la plaza de la Villa, por valor de 569.150 pesetas. A este registró coadyuvó con la Policía la Guardia Civil del puesto de Las Ventas del Espíritu Santo.

Como quiera que Ramón Fernández Cortina no se encontraba en la casa de la calle de Covadonga, montóse cerca de la misma el oportuno servicio de vigilancia, y el domingo, próximamente a las nueve y cuarto de la mañana, vióse venir a Ramón Fernández Cortina acompañado de otros dos sujetos. Uno de ellos, llamado Pablo Julio Prieto, penetró con Ramón en el patio de la casa y allí fué detenido. El tercer individuo, que es hermano de Pablo Julio y se llama Félix, había quedado esperándoles en un desmonte cercano. En el momento de detenerse a Ramón se le ocupó una pistola ametralladora y otra marca "Cid".

Su amigo Pablo Julio Prieto es repartidor de Telégrafos y no participó en el atraco, como tampoco el hermano del segundo, Félix, que se dedica a la construcción de aparatos de radio. El papel de estos dos hermanos se limitaba a favorecer a Ramón, procurando por su amistad que éste no cayese en poder de la Policía.

En uno de los interrogatorios, Manuel Sánchez Canalejas terminó por confesar que en una casa de la calle Martínez de la Riva (Puente de Vallecas), en la que residía, tenía ocultas 50.000 pesetas. Los agentes se trasladaron a dicho punto, y en la cocina, debajo de un ladrillo, y muy cerca del fogón, encontraron no la cantidad que el detenido indicara, sino dos fajos de billetes por un total de 99.800 pesetas.

Más tarde se practicó un registro en el domicilio de la novia de Eugenio Izquierdo López, llamada Emma Roca Rodríguez, residente en Cava Baja. Allí halláronse ocultas en una garrafa de vidrio, que hubo que romper, 17.600 pesetas en billetes de 100.

Otra de las gestiones realizadas por la Policía consistió en practicar un registro en el domicilio de una tía de "El Chavito", donde se halló un retrato de éste, que sirvió, naturalmente, para su identificación. Poco tiempo después, en la Colonia de La Veguilla (Peña Grande), era detenido "El Chavito", que se llama Casimiro Chaves Romero. Es vaquero de oficio e íntimo amigo del vaquero Ramón Fernández Cortina. Al detenerse a "El Chavito" se le ocuparon una pistola y dos cargadores, no llevando dinero encima. Precisamente aquel mismo día había solicitado de sus compañeros en el atraco que le facilitasen alguna cantidad, pues su situación era muy precaria; pero aquéllos rechazaron su pretensión. A este individuo, según parece, únicamente le entregaban, un día sí y otro no, cinco pesetas para que subviniera a sus necesidades.

La Policía sometió a minuciosos y nuevos interrogatorios a todos los detenidos, ya que faltaba aún mucho dinero por recuperar. Florencio Izquierdo López terminó por hacer la declaración de que él había ocultado una cantidad fuertísima entre los kilómetros 103 y 104 de la carretera de Avila, debajo de una losa de gran tamaño enclavada entre un poste telegráfico y el principio de un puente allí existente. Varios funcionarios de Vigilancia se trasladaron en la mañana de hoy al mencionado punto. En efecto, debajo de una enorme piedra había una cesta de mimbre conteniendo infinidad de billetes de Banco por valor de unas 700.000 pesetas en billetes de 100 y de 50.

Ninguno de los detenidos determina la participación que cada uno tuvo en la comisión del atraco de la plaza de la Villa y en la muerte del obrero del servicio de Limpieza.

La Policía sabe, no obstante, que el atraco estaba fijado para el día 30 de octubre. Sabían los atracadores que los días 10, 20 y 30 descargaba a la puerta del Ayuntamiento una camioneta con los jornales de los obreros municipales. Eligieron la fecha, ya que ese día, además de los jornales, transportaba el vehículo el sueldo de los empleados del Ayuntamiento. Durante la mañana del 30 de octubre reuniéronse los pistoleros, pero hubieron de desistir del golpe, porque el chofer de un "taxi" que alquilaron para robarle resultó conocer a "El Lenin", que, como se ha dicho, tiene el mismo oficio.

Luego empezaron a surgir desavenencias entre los pistoleros. Había alguno o algunos que se mostraban poco propicios a participar en el delito. Mas los restantes dijeron que si el golpe fracasaba por negarse alguien a intervenir en el mismo, matarían al culpable del fracaso. Entonces se acordó todos juntos efectuar el atraco el día 30 de noviembre. En la mañana de esa fecha, Florencio Izquierdo y Manuel Sánchez Canalejas se situaron en la calle de Irún, donde también llegaba minutos después "El Lenin". Eugenio Izquierdo fué el que alquiló el taxímetro en la calle Mayor. Ya en la de Irún, Florencio amenazó al chofer con una pistola al tiempo que surgían, también armados, los otros dos. Manuel Sánchez Canalejas llevóse al chofer hasta el descampado que se llama "La Tinaja" y allí permaneció custodiándolo.

Florencio y "Lenin" huyeron en el vehículo con el segundo al volante. El vehículo llegó hasta la calle del Rollo, donde aguardaban los restantes pistoleros, o sea Ramón Fernández Cortina, "El Chavito" y Mariano Salas Castroverde. El atraco perpetróse en la forma ya conocida y los pistoleros escaparon en el taxímetro, abandonándole más tarde en la calle de Mallorca.

"El Chavito" resultó herido al saltarle al rostro unos pedazos de vidrio cuando disparaba a través de los cristales del automóvil. Sufrió una lesión leve en el párpado izquierdo. Al limpiarse la sangre con la gabardina y por haber rozado ésta con la que derramaba por sus heridas el obrero del servicio de Limpiezas, cayeron en el automóvil las manchas que descubrió la Policía al incautarse del vehículo y que hacían suponer que quizá alguno de los pistoleros iba herido de importancia.

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

De hoy anuncia para los días 19 al 21 del actual el Congreso Obrero del Frente Nacional del Trabajo, y, a este respecto, escribe: "Acudirán a esta Asamblea delegados de todos los sindicatos profesionales adheridos, a fin de lograr la cooperación de orden profesional que fuese requerida. En fin, para la propia clase trabajadora una organización de esta índole puede significar su emancipación definitiva del yugo político y de secta que le han impuesto así los socialistas como el sindicalismo anárquico, yugo y esclavitud, tanto o más oprobiosos y tiránicos que la antigua sumisión al amo y al patrono, de que esos nuevos tiranos dijeron liberarla."

"AHORA"

Se ocupa del acto celebrado el pasado domingo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y del discurso pronunciado por el nuevo académico señor Bullón, y bajo el título "Nuestra tradición política", escribe: "Lo que no se podrá deducir nunca lógicamente — resume el señor Bellón, tras copiosa erudición y bibliografía—de la doctrina enseñada por nuestros grandes juristas del siglo XVI, es un sistema político que esté caracterizado por la violencia. Esta es siempre una forma de barbarie, más o menos desfigurada. Nada más opuesto al pensar y al querer de aquellos ilustres varones, que pusieron sus plumas y sus vidas al servicio de la espiritualidad. Es decir, que quienes verdaderamente miren bien a España con la recta intención de encontrarla enraizada en su tradición y espíritu, no pueden confundirla con modernos sistemas políticos, que actúan a modo de monopolizadores del Poder con los atributos de la violencia. Al contrario, la tradición española es democracia, ley, derecho, soberanía nacional, autoridad prestigiosa por sí misma y no por la coacción que usa..."

el señor Portela Valladares y sentirá la satisfacción más profunda y noble que pueda sentir un hombre público. La de haber libertado a la República del secuestro en que los traidores, los tahures, los negociantes de la política, los mercenarios del Vaticano y los defraudadores al Estado la tuvieron durante más de catorce meses."

"EL SOL"

De hoy, no publica su acostumbrada nota política, ni hace el más mínimo comentario.

"EL LIBERAL".

Ataca así al señor Gil Robles: "El hecho de admitir a los monárquicos en el "Frente nacional contra la revolución y sus cómplices", no ha entusiasmado a los que están contra el régimen republicano. Por lo visto, prefieren ir solos a las elecciones. Solo, mejor que mal acompañados. Tienen razón. Es lo que le falta al señor Gil Robles. Ya le ponen condiciones para la alianza electoral hasta los monárquicos... Es que fué desleal con éllos, como con los agrarios, como con los radicales, como con Lerroux, como con el régimen. Ha llegado la hora de compadecerle. Pobre Gil Robles. Odiamos la deslealtad, pero compadecemos a los desleales. Acción Popular es un partido fuerte, como lo fué también el partido republicano histórico que acaudilló don Alejandro. Pero ninguno de los dos podrá sovrevivir sin reorganizarse y purificarse con la eliminación de los caudillos."

En cuanto a la contienda electoral, escribe: "Las candidaturas revolucionarias, enemigas del régimen o partidarias de la violencia son absurdas, pero en cuanto expresan una significación romántica y no lleguen a subvertir el orden establecido son, decimos, legítimas. Las facciosas serán en 1936, como en 1933, esas otras candidaturas de "Frente contra la revolución". Con la bandera del orden producirán el mayor desorden. Propugnando la contrarrevolución, promoverán otra revolución. Una revolución que no tendrá por orientación el soviet, pero sí el fascio..."

"LA LIBERTAD"

Titula así su artículo de fondo: "A pesar de los ministros indeseables... hay que conceder un limitado crédito de confianza al nuevo Gobierno", y de su texto copiamos los siguientes y "brillantes" párrafos: "El crédito de confianza que se puede conceder al Gobierno tiene unos límites y unos plazos limitados. A ello obliga la presencia en él de ministros decididamente indeseables y a los que, por nuestra parte, no podemos aceptar ni siquiera como penitentes. Eso queda para los monárquicos, que después de reconocer al pecador—la Ceda—le invitan a que haga penitencia, para consumar unidos la traición iniciada por el señor Gil Robles, el señor Herrera, y el conglomerado de cómplices de su mayoría, la de los trigos, la del azúcar, la del regalo de millones a los ferrocarriles de los "affaires" encenagados y viles de "contubernio" deshonra y oprobio de un país. Sabe el señor Portela Valladares—de espíritu inclinado a los principios puros del liberalismo y la democracia—que es urgente el restablecimiento de toda la legislación social del primer bienio, que han de restituirse los Ayuntamientos de elección popular. Las fuerzas reaccionarias tendrán que guardarse de su bravuconería traicionera para esas reuniones con cantos al "Jefe que no se equivoca nunca" y mozalbetes disfrazados de "balillas", como unos "boys" de las revistas teatrales. Camine con paso firme

Noticias políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de catedráticos de institutos acompañada del señor Alonso de Armiño, pidiéndole la derogación del decreto del señor Bardaji, según el cual, las secretarías de los centros docentes habían de estar desempeñadas por personal técnico administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de claustro a un catedrático.

El señor Becerra prometió estudiar el asunto que resolverá en justicia, manteniendo el espíritu de dicha disposición.

Agregó el señor Becerra que ha comenzado a estudiar el asunto referente al teatro de la Opera, cuyas obras visitará para resolver la cuestión con toda rapidez; para ello reitera a la Escuela de Arquitectura active el informe que de élla se solicitó.

Dijo el señor Becerra que estudia con atención para resolverlos rápidamente, la cuestión referente al Consejo Nacional de Cultura y a la reorganización de la Segunda Enseñanza.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra recibió esta mañana a los generales Bernal, García Benítez, Urbano, Peña, Riquelme, Ruiz Trillo, García Caminero, Casademunt y López Pozas.

También fué cumplimentado el general Molero por el jefe y segundo jefe de la casa militar del Presidente de la República, general Batet y contralmirante Cervera, respectivamente.

El general inspector de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas, acompañado de los jefes y oficiales de la demarcación, se presentó al Ministro de la Guerra con objeto de cumplimentarle después de su toma de posesión de dicho Departamento.

EL CONVENIO FRANCO ESPAÑOL

Madrid.—El Ministro de Hacienda conferenció esta mañana con la comisión francesa que ha venido a tratar sobre el convenio comercial franco español.

El señor Chapaprieta al recibír a los periodistas dijo que las negociaciones eran muy laboriosas y que habían llegado a su término, sino qeu esta tarde a las siete y media volverían a reunirse con los comisionados franceses.

Se trata según parece de la forma de liquidar la balanza de pagos.

PORTELA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - HA DIMITIDO EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Cerca de las dos de la tarde, antes de abandonar el despacho oficial el señor Portela Valladares recibió a los periodistas.

Mucho trabajo y pocas noticias para ustedes. He recibido al señor Rico Avello que ha presentado la dimisión de su cargo no por disconformidad por el Gobierno, sino porque quiere atender a la lucha electoral, pues presenta su candidatura por Asturias.

Este es un asunto que no compete al Presidente del Consejo y para que lo resuelva lo someteré al Gobierno. Es muy lamentable, siguió diciendo el señor Portela, que una persona de la calidad intelectual del señor Rico Avello no tenga participación en adelante en las funciones del Estado y abandone un cargo para el que tenia grandes conocimientos.

Agregó que había tenido una visita grata y que había sido la del Nuncio para invitarle a la comida que el día 23 se celebrará en la Nunciatura y que también había recibido al general Riquelme en visita de pura cortesía.

EL NUNCIO VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO. - LA CEREMONIA DE LA IMPOSICION DEL CAPELO

Madrid.—A medio día estuvo en la Presidencia, visitando al Jefe del Gobierno, el Nuncio de S. S.

Después de la entrevista el Nuncio conversó con los periodistas, diciéndoles que había acudido a cumplimentar al Presidente, a quien no tenía el gusto de conocer y que había aprovechado la ocasión para invitarle a la comida que ofrecerá en la Nunciatura el lunes próximo.

Los periodistas preguntaron a monseñor Tedeschine si había ya señaldao la fecha de la imposición del Capelo Cardenalicio y contestó:

El Ministerio de Estado ha hecho todo lo referente al ceremonial que se celebrará el día 21 a las doce de la mañana en el Palacio Nacional con asistencia del Gobierno y del Cuerpo Diplomático. Impondrá el capelo el Presidente de la República.

LAS NEGOCIACIONES PARA EL TRATADO CON TURQUIA

Madrid.—Continúan las negociaciones con Turquía para la resoulución de un tratado comercial.

Turquía ha concedido gran importancia a estas negociaciones como lo prueba el hecho de que haya venido como presidente de la Delegación el Subsecretario de Comercio de dicho país.

En justa reciprocidad el presidente de la Delegación española es también nuestro subsecreario de Comercio.

El señor Martínez de Velasco recibió esta mañana al Embajador de la Argentina y al embajador de España en Berlín y a algunos diputados de la minoría agraria.

En el Gabinete de prensa del Ministerio de Estado manifestaron que el ministro plenipotenciario de Yugoeslavia Sr. Pelivanoviter ha establecido su oficina diplomática provisinalmente en el Hotel Palace.

DIMITE EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el fiscal general de la República odn Valentín Gamazo.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica entrs otras disposiciones las siguientes:

Presidencia. — Decreto suspendiendo las sesiones del Congreso de los Diputados hasta el día primero de enero próximo.

Guerra.—Orden circular concediendo a don Juan Massenent la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Hacienda.—Orden circular nombrando ayudante de campo a las órdenes del general de brigada de Carabineros don Aurelio Rodríguez Ocaña, al comandante de dicho instituto don Elíseo Subiza Puicercus.

Trabajo.—Orden (rectificada) convocando a oposición las plazas de oftalmólogo, otorrinolarinfólogo y odontólogo de los Institutos provinciales de Higiene.

Servicio de colocación y crisis de trabajo.—Anuncio pidiendo autorización para contratar en España, por tiempo de un mes, una orquesta compuesta por 19 profesores húngaros, especializados en música t,pica húngara.

Instacia de doña Roberta Huby, súbdita britániia, pidiendo autorización para trabajar en España romo artista especializada en danzas y cantos en idiomas extranjeros.

Homenaje de los periodistas a la Empresa del CINE MUNICIPAL

Los periodistas gaditanos no olvidan que la Empresa del Cine Municipal les viene dispensando en todo momento singulares y muy estimables favores.

Recientemente se ofreció a la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria un beneficio en el mencionado salón, beneficio que produjo una recaudación muy estimable que ingresó, sin pérdida de tiempo, en el Montepío de Periodistas.

Este desprendimiento de los empresarios del Cine Municipal es de los que merecen un recuerdo perpetuo y los periodistas saben ser siempre agradecidos.

Los chicos de la Prensa deseaban testimoniar a aquellos señores su reconocimiento y eligieron para esta demostración de gratitud el día de ayer.

El acto tuvo a las siete de la tarde en el domicilio social de los profesionales del periodismo y consistió en la entrega de un artístico pergamino, obra admirable del notable dibujante gaditano José Quijada.

En representación de la Empresa asistieron don Francisco Cotanda y don Nicasio Vázquez, no haciéndolo los señores Pita y Ponte por encontrarse ausentes.

En el pergamino aparece la siguiente dedicatoria: "La Asociación de la Prensa Diaria de Cádiz, reunida en Junta general, acordó testimoniar su gratitud a la Empresa del Cine Municipal por su eficaz, constante y desinteresada colaboración en pro del Montepío de esta entidad."

La entrega del pergamino la efectuó el presidente de la Agrupación, don Francisco Gómez Carrasco, a presencia de todos los socios profesionales. Los señores Cotanda y Vázquez agradecieron la atención, asegurando que siempre están a disposición de los periodistas.

Se ofreció un "lunch", que la casa "Viena" supo servir de manera admirable.

El compañero Dubois obtuvo varias placas del momento.

Después de las nueve de la noche, los señores Cotanda y Vázquez abandonaron la casa de los periodistas, donde, como hemos dicho, recibieron testimonios fehacientes de la gratitud que para ellos guarda siempre la Agrupación Profesional de la Prensa Daria.

Un caso de fecundidad

Doña Josefa Gutiérrez de la Vega, esposa de don Guillermo Enrique Jiménez, que habita en la calle Mariana de Pineda 59, en esta capital, dió a luz en la pasada madrugada, dos varones y una hembra.

Tanto la madre como los tres pequeñuelos se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Telegramas detenidos

Manzanares, 6. Manuel Tomé Vázquez. Pescadería. Desconocido.
Madrid. Gaditano. Sin señas.

SOCIEDAD

En la iglesia de San Pablo, se celebró ayer solemne misa de Réquiem y Responso, en sufragio de la que fué virtuosa señora doña Francisca Ferreiro, viuda de López de Carrizoza, por cumplirse el segundo aniversario. Ofició la misa el cura propio de San José, don Manuel Berea, asistido de los señores Arenas y Montemayor, terminando con solemne responso.

Al acto asistió gran concurrencia de fieles testimoniando el pésame a esta familia, muy especialmente a sus hijas doña Margarita y doña María Luisa.

En Córdoba, Jerez y en la Rábida se celebraron también sufragios por el alma de la finada.

Reciban la familia nuestra reiteración de pésame en esta fecha.

* * *

LA INNOVACION, como regalo de Pascuas, en las compras al contado, obsequia con alfombras.

* * *

Regresaron de su viaje de novios, los señores de Revueltas Cárdenas.

* * *

Continúa inspirando serios cuidados, el estado de salud de nuestro estimado convecino, don Enrique González Serrano, padre del celoso funcionario del Cuerpo de Vigilancia, don Juan José González Fernández, y del operario de estos talleres, don José, y padre político de nuestro compañero de redacción, don Francisco Moreno Ruiz.

Hacemos votos por el restablecimiento del paciente.

* * *

Se encuentra en Madrid, el jefe provincial del Partido Agrario, don Antonio Rodríguez Piñero.

* * *

En el tren exprés marcharon a Madrid, don José María Cervera y don Roberto González Nandín.

* * *

A la capital de España marchó, don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Noticias de Barcelona

BARCELONA. — El Juzgado de guardia estuvo hoy en el Hospital Clínico recibiendo declaración a los obreros de la fábrica de tintes y aprestos de Vicente Illa, que resultaron heridos ayer a consecuencia del atentado que se perpetró a la salida de la fábrica, en la calle de Ausias March.

Fué detenido Manuel Edo, y según se desprende de las declaraciones de unos y otros, entre los trabajadores de la fábrica existían desavenencias acerca de los turnos de trabajo, y especialmente de la prolongación de la jornada por horas extraordinarias.

Con este motivo se habían registrado frecuentes altercados entre los partidarios de la jornada estricta y los de la prolongación, y se supone que entre los primeros figuran los que llevaron a cabo el atentado, según la policía.

En cuanto a Manuel Edo, detenido después de ocurrido el hecho, no parece haya podido formularse contra él cargos concretos de participación directa en el atentado.

—Mediante fianza de 10.000 pesetas, la Audiencia ha dictado la libertad provisional del ex alcalde de Gerona, don Joaquín de Camp, procesado por los sucesos de octubre.

—Al recibir el Gobernador general de Cataluña a los periodistas, les ha dicho que se hará cargo esta tarde de las Consejerías de Tratado, de Sanidad y de Asistencia Social.

En cuanto a la Consejería de Hacienda, ha dicho que el nuevo consejero no tomará posesión hasta mañana, por encontrarse indispuesto. Se le preguntó si las Consejerías o departamentos de Gobernación, Trabajo y Justicia los desempeñará él con carácter definitivo.

Contestó negativamente, y agregó que estas tres Consejerías se seguirán proveyendo y actualmente está efectuando gestiones para llevarlo acabo.

Por cierto—añadió—que he invitado ya a varias personas de diversa significación política y ninguna ha aceptado.

Respecto a los nuevos consejeros señores Sabater y Gallart, le preguntaron los informadores si habían entrado a formar parte del Consejo como técnicos o como políticos.

Luego dijo el señor Maluquer que mañana se celebrará Consejo y que los señores Valles y Pujals y Gallart, saldrán para Madrid, con objeto de efectuar unas gestiones que sería difícil realizar si llegasen las Pascuas sin haberlo efectuado.

Entre estas gestiones figura la de resolver lo referente al pago de haberes al personal de los Jurados Mixtos, que hace cinco meses que no cobran, lo cual, verdaderamente, ha dicho constituye una vergüenza.

Contestando a preguntas de los periodistas del funcionamiento del Patronato Universitario, ha dicho que se había enterado de la dimisión del Comisario general de Enseñanza en Cataluña, y que a partir de mañana se ocupará de todo lo referente a la Universidad, con objeto de regularizar su funcionamiento de una manera defintiva.

—El alcalde accidental don Jesús Ulled, al hablar hoy con los periodistas, ha manifestado que tiene el cargo en depósito, a consecuencia de la dimisión de los consejeros de Acción Popula, Catalna, y que espera ponerlo pronto a disposición del Pleno consistorial, para que éste elija nuevo alcalde.

Añadió que no sabe todavía cuándo se celebrará este Pleno extraordinario, pues antes tiene que cambiar impresiones con los jefes de las minorías.

—José Español, dueño de un Colegio, sito en la calle de San Miguel, 37, pnesentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra un ayudante qoe tenía en dicho Colegio, el cual se ha llevado todos los muebles y enseres del mismo, e incluso a los alumnos, y se ha establecido en otro piso.

—Acompañado por el Gobernador general, ha tomado posesión esta tarde del cargo de consejero de Trabajo el señor Gallart.

—Se ha visto la causa contra Constantino Gamundi y Dionisio Montaner, que el 12 de septiembre último agredieron con porras a José Verge y lo hirieron de consideración.

El hecho ocurrió en el domicilio de la víctima, en la calle de Bárbara.

Por ser menor de diez y ocho años, Constantino ha sido condenado a diez meses y un día de prisión, y Dionisio, por reincidencia, a dos años.

—Han sido detenidos Daniel Villa y Antonio Ibáñez, conocidos timadores que regresaban de Madrid y según han manifestado no habían podido dar un solo golpe.

—También ha sido detenida María San Martín, acusada de adquirir piezas de telas procedentes del robo.

—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra dos individuos que fiingiéndose inspectores de Telégrafos para la instalación de aparatos de radio, efectuaron estafas y vendieron participaciones de lotería correspondientes a números que no poseían, por lo que se instruye sumario contra ellos por falsedad, estafa y usurpación de funciones.

—La denuncia presentada por el Presidente de los Sindicatos Libres, Ramón Sales, contra Angel Pestaña, con motivo de la desaparición de unos muebles y libros del local de la calle de la Unión, donde estuvieron instalados dichos sindicatos, ha pasado a un Juzgado, ante el que ha comparecido Ramón Sales, rectificándose en la denuncia, según la cual desaparecieron del local del Sindicato Libre, donde después estuvo la Secretaría del Centro Sindicalista, un busto en bronce del general Martínez Anido, varios tomos de la Enciclopedia Espasa, libros de historia y muebles, tasado todo en 9.534 pesetas..

—La Brigada de Investigación Social que actúa en diligencias de busca de los autores del atentado del que fueron víctimas anoche dos obreros, ha practicado numerosos registros en domicilios de gentes sospechosas para la policía y se han establecido vigilancias en determinados lugares y barriadas extremas de la ciudad, donde se supone que pueden concurrir los individuos de quienes se sospechas que participaron en la agresión.

Aunque de las averiguaciones no se desprende concretamente quiénes erán los autores del hecho, la policía cree que tiene en su poder datos suficientes para continuar las investigaciones con éxito.

Parece descartada la hipótesis de que los agresores formaran parte de los obreros disconformes de la fábrica con el régimen de trabajo.

—Unos agentes de la Brigada de Investigación Criminal han detenido en Logroño a Ramón González e Isaac Alcalde, que habían marchado a aquélla capital a vender alhajas y efectos que habían robado en varias casas de campo de las inmediaciones de Barcelona.

—En la Jefatura Superior de Policía ha comparecido Julio Serrano, que ha manifestado que unos timadores, apodados "El Batarra" y "El Perico", que fueron detenidos en el Paseo de Colón, lo fueron en ocasión en que estaban esperándolo a él, de regreso de su domicilio, a donde fué con objeto de recoger 500 pesetas que debía entregarles como garantía de ser persona a la que se podía encomendar el reparto entre los pobres de Barcelona, de 100.000 pesetas que ellos aseguraban tener con tal fin.

—Este mediodía se declaró un incendio en la fábrica de manufacturas de seda de Sarriá. El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, y a pesar de que rápidamente acudieran los bomberos, no se ha podido evitar que las pérdidas sean importantes.

No ha habido que lamentar desgracias personales. El siniestro se produjo por haberse mezclado los depósitos de aceite con los de bencina.

—El Delegado especial de Orden Público anunció que las noticias que tenía acusan tranquilidad completa en toda Cataluña, y que se advierte una gran actividad política en todos los partidos, que se revela por el número de peticiones de permisos para celebrar actos de propaganda en el próximo domingo.

El Delegado celebró esta noche una extensa conferencia con el ex ministro señor Bertrán y Musito, que está afiliado a la Lliga Catalana.

—Han marhado a Madrid el señor Cambó y el Conde de Gamazo.

También marchó el coronel del 19 Tercio de la Guardia Civil.

Noticias del Extranjero

La situación creada en México por la vuelta del expresidente Calles

SE LE ACUSA DE HABER PREPARADO UNA CONSPIRACION

Méjico.—El diario "El Nacional" publica hoy un editorial, firmado por Froilán Manjárez, en el que se acusa al ex presidente Calles de haber preparado una conspiración durante su estancia en California, con su hija política Fernanda Torreblanca, Luis Morones, el general Tapia y otros.

"Se han descubierto los hilos de una verdadera conspiración—dice Manjárez—. Ahora se explican, sin que quede lugar a dudas, tantas idas y venidas a California de personas que fueron influyentes hace algún tiempo. Si Calles hubiera vuelto como un ciudadano particular cualquiera, hubiera evitado la compañía de personas como Morones, tan conocidas por sus actividades subversivas. Pero ha regresado en una actitud que perturba la tranquilidad nacional. Al marchar, renunció a todo. Al regresar, se presenta como un gran agitador."

UNAS DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE CALLES

Méjico.—El expresidente Calles ha hecho unas declaraciones en las que protesta de las acusaciones de sedición lanzadas contra él por el Senado.

"Todos mis compañeros del Ejército, Cárdenas inclusive, saben perfectamente que yo nunca he aconsejado a nadie que deje de cumplir con su deber. No conspiro y no promuevo agitaciones. Mis amigos se dedican a organizar legalmente un partido político, lo que de ningún modo puede considerarse como un delito ni como un acto subversivo."

LOS SINDICATOS PIDEN LA EXPULSION DE CALLES, AMENAZANDO CON LA HUELGA

Méjico.—Gran número de Sindicatos se han dirigido al presidente Cárdenas para comunicarle que están dispuestos a declararse en huelga para expresar su deseo de que el ex presidente Plutarco Elías Calles sea expulsado.

El presidente Cárdenas les ha contestado en la forma siguiente:

"Teneis que tener confianza en la estabilidad de nuestras instituciones. No hay el menor peligro de alteración de orden público. Os recomiendo que dediqueis todas vuestras energías y vuestras actividades corrientes y ruego que os abstengais de suspender el trabajo, lo que pudiera repercutir en detrimento de la Economía nacional."

El Gobierno ha anunciado que la Liga Revolucionaria, integrada por algunos partidarios de Madero, Carranza, Villa y Zapata se ha dirigido a las autoridades para poner a disposición del presidente las fuerzas con que cuenta en toda la nación.

El Sindicato Nacional Obrero de Electricidad ha enviado al presidente la siguiente nota:

"Pedimos enérgicamente la expulsión de Calles. En caso contrario, estamos decididos a declarar la huelga general de industrias de electricidad para el primero de año."

SE HA APLICADO LA LEY DE FUGA A LOS SECUESTRADORES DEL MILLONARIO CASTAÑOS

Habana.—La creencia general es que se ha aplicado la ley de fugas a los autores del secuestro del millonario Castaños, Rafael Ponce, Elio Estevez y Aurelio Martínez, muertos cuando eran conducidos a la Habana.

Los disparos que le causaron la muerte, hechos desde un automóvil a toda velocidad, no dieron por verdadero milagro a los soldados que conducían a los secuestradores.

El secuestro en Cuba se condena con la pena capital, pero la ley prohibe las ejecuciones hasta que tome posesión el nuevo Gobierno constitucional de 1936.

LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN ESCARMENTADOS

Wáshington.—Siguiendo una política completamente distinta a la de la Gran Guerra, en que hicieron grandes préstamos a las potencias europeas, los Estados Unidos han creído más conveniente encerrar su oro y prohibir los préstamos de la mayoría de aquellas naciones, en vista de la situación de intranquilidad política internacional.

En el caso de que se desencadede un conflicto en Europa, la reserva de oro que poseen actualmente los Estados Unidos, 9.250 millones de dólares (cantidad la más grande registrada en su historia), permanecerá encerrada en los sótanos invulnerables construídos especialmente en el interior de la nación.

Al mismo tiempo no se permitirá que la cantidad de 30 millones de dólares de crédito no empleados de los Estados Uidos, se emplee a la mayoría de las naciones europeas qué durante la Gran Guerra obtuvieron dinero prestado de esta nación.

Tanto Inglaterra como Italia están incluídas en la lista de naciones que no pueden obtener préstamos de los Estados Unidos.

Además de estas dos potencias, hay otras catorce naciones incluídas en esta lista negra, porque no han cumplido las obligaciones contraídas en el pago de las deudas de guerra.

Dichas naciones no podrán percibir un nuevo crédito, según ha decretado el Congreso norteamericano, mientras no hayan satisfecho las cantidades de que son deudoras.

Los créditos comerciales a corto plazo no se han prohibido, pero hay que tener en cuenta que en tiempos de guerra las casas exportadoras suelen exigir, por lo general, el pago al contado o en condiciones tales que las posibilidades de esa clase de créditos quedan casi anuladas.

Las naciones que además de Inglaterra e Italia no han satisfecho sus deudas de guerra a los Estados Unidos y que por lo tanto no podrán obtener nuevos créditos de este país, son: Francia, Bélgica, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Austria, Grecia, Rumania, Hungría, Polonia, Alemania y los tres pequeños estados bálticos. Solamente Finlandia entre los paises que pidieron dinero durante la gran guerra, ha cumplido sus boligaciones y es la única que puede obtener préstamos en este país.

Las reservas de oro de los Estados Unidos se han trasladado ya desde San Francisco al interior de la nación, para mayor seguridad, y han sido depositadas en Denver. En Fort Knox se están terminando unas nuevas cajas de caudales para guardar las reservas oro actualmente depositadas en Nueva York, Washington y Filadelfia.

El plan de traslado de las reservas de oro al interior de la nación se inició antes de que se desencadenase la situación de intranquilidad actual en el Mediterráneo, pero desde luego el hecho de encerrar las reservas oro en la forma que se hace, simboliza que los Estados Unidos no están dispuestos a hacer préstamos.

PROTESTA DE LOS FABRICANTES DE AUTOMOVILES

Ottawa.—Los fabricantes canadienses de automóviles han presentado una protesta formal contra las concesiones dadas en favor de los automóviles de los Estados Unidos, en el acuerdo comercial firmado entre los Estados Unidos y el Canadá y han pedido que sean anuladas.

REGRESA A LONDRES EL CAPITAN KANE. - ACTITUDES DE ESCASO GUSTO PARA LA NACION ESPAÑOLA

Londres.—El regreso del capitán Kane a Londres ha recordado a la opinión los pormenores de su detención y encarcelamiento en Palma de Mallorca.

Sinceramente, se puede declarar que los comentarios de prensa han sido comedidos en su mayor parte y que no se ha vuelto a desarrollar la campaña antiespañola que se originó como consecuencia de su detención.

Sin embargo, si no hubiera sido por la esencial protección dispensada a dicho capitán por el "Daily Express" y periódicos afines, su llegada a la Gran Bretaña no hubiera revestido mayor importancia que la que corrientemente se atribuye a un entrefilet periodístico.

Con especial cuidado, el citado periódico ha publicado fotografías del capitán Kane y ciertas entrevistas; en ellas se dice que las condiciones de la cárcel de Palma dejan bastante que desear, aunque el trato recibido haya sido correcto.

Se pone en duda que el agente de policía interesado haya sido víctima de una agresión por parte del capián, porque éste, en el curso de su conversación exclama:

—Vino a verme una hora después de la supuesta agresión y no demostraba tener marca alguna en la cara, donde dijo que yo le había golpeado. Esto no hubiera sucedido si efectivamente le hubiera pegado.

Ayer domingo en el noticiario de un cinematógrafo centralista el capitá Kane salió en la pantalla.

En las palabras pronunciadas por dicho súbdito británico no pronunció una sola ni remótamente insultante para nuestro país ni denigrante para sus instituciones.

Sin embargo, no cabe duda que este recordatorio de un incidente ya zanjado no es de muy buen gusto.

El público presenció la corta proyección con corrección.

UN PARADO MATA A VARIOS MAS

Los Angeles (California).—Charles N. Layman, de cuarenta y cinco años de edad, que acababa de ser borrado de la lista de parados socorridos, disparó su revólver contra un grupo de compañeros, matando a cuatro e hiriendo a tres.

PARA QUE SE REUNA LA ASAMBLEA NACIONAL

Atenas.—La petición de convocatoria para la Asamblea Nacional con objeto de que ésta se reuna mañana miércoles, ha sido firmada por 166 diputados y ayer mismo fué entregada al presidente interino de la Asamblea señor Balanos Ministro de Instrucción Pública.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Rabat.—En la carretera de Arbaua a Petit Jean ha ocurrido un gravísimo accidente de automóvil que ha costado la vida a dos jóvenes españoles y heridas graves a otras varias personas.

El hecho ha ocurrido en las siguientes circunstanrias:

El joven José Más,. de Port Lyautey, debía celebrar hoy su matrimonio con la señorita Isabel Palenzuela, también de Port Yyautey. Para servir de paje en la ceremonia debía venir de Arbaua un niño, miembro de la familia del novio. Este, en el automóvil de su patrón y en el automóvil de Juan García, su cuñado, se trasladó a aquel punto fronterizo de la zona española.

En el ahtomóvil volvían de Arbana además del muhhahho que había de servir de paje, el padre de éste, llamado Palmero, y el inspector de Seguridad de aquel puesto, señor Galabert.

Todos decidieron que el viaje de retorno a Port Lyautey se efectuase por Petit Jean, a fin de recoger a algún miembro de la familia del novio, que debía asistir a la ceremonia, y a este efecto tomaron la carretera que desde el Zoco de Arbaa va a Petit Jean.

Cuando el coche, lanzado a toda velocidad cruzaba pos el lugar llamado Tihili, un neumátiro delantero reventó, provodando el vuelco del coche, que dió varias vueltas sobre sí mismo.

El joven Más y su cuñado García murieron en el acto, y el señor Palmero, su hijo y el inspector de Policía señor Gelabert, resultaron con heridas de suma gravedad.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Port Lyautey, donde han quedado debidamente atendidos. La muerte del novio ha sido comunicada a sus familiares, desarrollándose las escenas que son de suponer.

FRIO EN MADRID

Madrid.—Reina un frío intensísimo. El termómetro ha bajado considerablemente.

Al mediodía tal era el frío que hacía, que cayeron algunos copos de nieve que no llegaron a cuajar.

Por la tarde abrió un poco el día, calmándose un poco este frío.

Pero por la oche hemos vuelto a descender ne el termómetro.

Prevención de accidentes

El Servicio de Prevención de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha editado una hoja divulgadora que ha tenido la atención de enviarnos sobre las medidas de seguridad a adoptar en los trabajos del subsuelo y orientada principalmente para la prevención de accidentes del trabajo en las obras públicas.

Continuando la labor de divulgación de las medidas preventivas, dicha hoja se facilitará gratuitamente a quien lo solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
18
Miércoles
E. P. S. Virgen

El conflicto italo-abisinio

El Emperador de Abisinia ha publicado una extensa nota que contiene la negativa de Etiopía a aceptar el proyecto de paz

POLONIA SE ENCUENTRA DISCONFORME CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES. = EN INGLATERRA SE ESTIMA QUE LA FORMULA DE PAZ ES UN GRAN ERROR. = EN LA CAMARA FRANCESA SE PLANTEA LA CUESTION ITALO-ABISINIA. = SON ATACADOS TODOS LOS PUESTOS AVANZADOS DE LOS ITALIANOS. = EDEN SALE PARA GINEBRA. = SE ESPERA UN NUEVO ATAQUE DE MUSSOLINI AL REGIMEN SANCIONISTA. = ES SEGURA LA DIMISION DE SAMUEL HOARE.

LA POLITICA FRANCESA :: EL PRESUPUESTO Y EL CONFLICTO ITALO ABISINIO

París.—Nunca desde que existe la Tercera República se había aprobado con tanta rapidez propuesto.

En solo una hora han sido esta tarde aprobados los de Gobernación, de Guerra y de Marina militar. Este último solía durar casi siempre varias semanas, porque las discusiones puramente presupuestarias se engarzaban con otras de pura polííca.

La Cámara sigue en sesión sin incidentes y sin interveciones ruidosas. Mañana seguramente estará terminado el examen del presupuesto.

De esta manera se han evitado este año las prórrogas por dozavas partes provisionales a que se recurrió en años anteriores.

Hoy también en la reunión que se habrá celebrado esta mañana hará el señor Laval la declaración que ha anunciado sobre las proposiciones francoinglesas de arreglo en el conflicto italoetiope.

Le dará ocasión para ello el presupuesto de Negocios Extranjeros. Mas según las impresiones de esta noche, está declaración ni ira seguida de las interpelaciones que habían preparado lor comunistas, los socialistas y algunos radicales.

El presidente de la Cámara recordará a los diputados que para la discusión de los presupuestos se está siguiendo un procedimiento de urgencia aprobado por la Cámara misma y que no han lugar, por consiguiente, interpelaciones aledañas. Dará además a los interpeladores la seguridad de que hablarán extensamente sobre el tema elegido lo antes posible. Es decir, cuando el señor Laval haya regresado de Ginebra.

Entre anto es primero en Londres, cuyas sesiones de los Comunes son en París seguidas con señalada atención y en Ginebra después, donde ha de decidirse la suerte de las proposiciones franco británicas con respecto a la Sociedad de Naciones. Domina esta política nueva el reconocimiento de varios hechos que es bien difícil negar.

EL EMPERADOR PUBLICA UNA EXTENSA NOTA CON LA NEGACION DE ABISINIA A ACEPTAR EL PROYECTO DE PAZ

Dessie.—Después de largas entrevistas con su asesor, Mr. Colson, con el Director de Asuntos Exteriores, Parato Teswai Tegan y con varios caudillos militares, el Emperador ha hecho pública la extensa nota que contiene la negación de Abisinia a aceptar el proyecto Laval-Hoare.

La firmeza del Emperador ha sido recibida con gran alegría en este punto.

El Gobierno imperial está convencido de que el Consejo de la Liga de las Naciones desechará un proyecto que ataca la soberanía de Etiopía y disgrega su territorio a favor de un agresor así denunciado públicamente.

LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA EL GOBIERNO INGLES

Londres.—"El Times" por medio de su corresponsal parlamentario comenta la situación en que se encuentra el Gobierno de la Gran Bretaña.

Dice que el Gabinete los ministros estiman que Sir Samuel Hoare y Laval hicieron perfectamente al unirse para preparar un proyecto de paz que fuera sometido a las tres partes interesadas.

En cambio se encuentra en desacuerdo con los extremos de la proposición que se elaboró. Casi todos los que integran el gabinete y el Ministerio opinan que el plan presentado ha sido una gran equivocación. Una vez que se ha conocido el yerro, el único camino a emprender es admitir el yerro realizado y empezar de nuevo cuanto antes. Por esta razón se entiende generalmente en Westminter que el proyecto de París ha nacido muerto.

Se sabe en el Parlamento que no es probable que se llegue a imponer las sanciones de combustibles a Italia, pero se espera, por lo menos, que el Gobierno asegurará que las sanciones que en el presente existen seguirán aplicándose y que no se podrá obtener la colaboración de los países sobre este punto.

El Gobierno declarará el jueves que está dispuesto a seguir hasta donde indiquen las demás potencias, pero nunca más adelante.

LA ACTITUD DE POLONIA ANTE EL CONFLICTO INTERNACIONAL Y LAS SANCIONES

Varsovia.—El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck, emprendió su vieja a Ginebra esa mañana, donde espera llegar veinticuatro horas antes de que se reuna el Consejo de la Liga.

Parece probable que dicha personalidad ha de hacer públicas diversas denuncias de que no se encuentra satisfecho con ciertos procelimientos no muy claros que se aprecian en la gestión de los asuntos sometidos a la Lliga.

Los círculos oficiales polacos se ran mostrado siempre antagónicos a la inducción de la Liga por las grandes potencias, y así mismo con la tendencia que aquí se asegura ha sido aumentada recientemente de que los asuntos se traen y decidan en el aislamiento de las habitaciones particulares de los hoteles sin que jamás se llamara a Polonia a consulta, incluso cuando se debatían sus mismos intereses.

El "Express Paranny, órgano de opinión que apoya al Gobierno, comenta lo sucedido cuando se fueron a aplicar las sanciones a Italia.

Dice, que mientras cincuenta naciones eran arrojadas temerariamente hacia las sanciones, las cuales significaban para ellas grandes sacrificios económicos, a sus espaldas se negociaba intempestivamente y en un espíritu diametralmente opuesto a los principios básicos de la Liga.

TRE MIL ETIOPES ATACAN LOS PUESTOS AVANZADOS ITALIANOS

Roma (Urgente).—Oficialmente se informa que tres mil etíopes han atacado los puestos avanzados italianos sobre el rio Takazze. Los eritreos al servicio de Italia, han emprendido la retirada por el paso de Dembeguina.

MUSSOLINI INAUGURA UN CAMPAMENTO FASCISTA. - EN EL PRIMER MES DE LAS SANCIONES

Roma.—El señor Mussolini inaugurará mañana un campamento fascista establecido en las proximidades del pantano Agropontino. Pontino es el nombre de una nueva localidad que como Littoria y Sabaudia, fueron construidas en tierra reclamada por los ingenieros fascistas.

El Duce saldrá de esta capital a las siete de la mañana y personalmente inspeccionará el trabajo realizado en esta región, incluso los grupos escolares del Gobierno, iglesias, campamentos y granjas fascistas que se están cultivando actualmente.

El día de mañana será muy laborioso para el Duce, pues por la tarde proyecta asistir a la ceremonia que se celebrará en ésta, en la que todos los matrimonios italianos cederán al Gobierno italiano los anillos de boda, como actitud de protesta contra las sanciones, y más tarde presidirá la reunión del Gran Consejo Fascista. La jornada de mañana coincide con el fin del primer mes desde que se comenzaron a aplicar las sanciones contra Italia. Se espera que mañana Mussolini realice algún otro ataque contra el régimen sancionista.

LA REPULSA DE ABISINIA SERA ROTUNDA Y DEFINITIVA

Addis Abeba.—Aunque la repulsa oficial por parte de Etiopía a las proposiciones de paz francoinglesas está pendiente de consultas ampliatorias con la Delegación en la Sociedad de Naciones, se sabe que será tan rotunda y definitiva como la hecha por el emperador ayer.

Es posible que Haile Selassie abandone sus propósitos de ir al frente de guerra desde Dessie. Tan sólo recorrerá parte del trayecto para conferenciar con los jefes de tribus.

Estos quieren atacar antes de que surja una posible desmoralización de sus tropas a causa de los bombardeos.

Actualmente el emperador se ve obligado a quedarse en Dessie para mantener contacto con los círculos diplomáticos.

LA REUNION DEL GABINETE INGLES :: DIFICIL SITUACION DEL GOBIERNO

Londres.—Esta mañana a las diez, en Downing Stree, se ha reunido el Consejo de ministros en unas circunstancias que se han calificado como las más dramáticas del período de la post-guerra.

Existen agudas discrepancias entre los ministros arerda de las posiuiones de paz. Se sabe que el presidente del Consejo, señor Stanley Baldwin, hizo un llamamiento para la completa solidaridad de los ministros. Propugnó el primer ministro inglés por la presentahión el jueves en el Parlamento de una defensa fuerte de las proposiciones franco-inglesas que se debatirán ese día.

Anthony Eden, el ministro inglés arreditado en Ginebra, apoyado por otros miembros del Gobierno, especialmente los más jóvenes, insistió en su idea de que el Gobierno haga ante el Parlamento una declaración franca, reconociend osu error en este asunto.

EL BOMBARDEO DE NEGHELI

Roma.—Los quince aviones que tomaron parte en el bombardeo de Negheli arrojaron enorme cantidad de bombas incendiarias sobre el campamento. Ardieron numerosas tiendas y abrigos militares.

En el campamento había numerosas fuerzas del ras Desta.

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO :: SE CONFIRMA EL ATAQUE ABISINIO

Roma.—Comunicado oficial.—El mariscal Badoglio, telegrafía: "Importantes fuerzas enemigas (unos 3.000 hombres), han atacado los puestos avanzados italianos, a orillas del Toccaze, en los alrededores del bando de Maitinmchet.

Nuestras tropas eritreas, después de encarnizada resistencia, se han replegado sobre el paso de Dembe Guina.

Otro grupo abisinio ha pasado el río por Aval, para actuar en una maniobra envolvente sobre la zona del Chire, cuya población había hecho acto de sumisión.

La maniobra del enemigo ha originado un combate que todavía no ha terminado, en el que participan fuerzas de aviación y carros de combate.

En el curso de los primeros encuentros han resultado muertos cuatro oficiales y nueve soldados nacionales, y tres oficiales heridos.

Las pérdidas eritreas ascienden a varias docenas de muertos y heridos. Las pérdidas del enemigo, aunque considerables, no han sido establecidas todavía."

EL TRAFICO GUERRERO POR EL CANAL DE SUEZ

Londres.—Se ha sabido que desde que se publicó el último informe de la Compañía del Canal de Suez ha pasado por el mismo con dirección a Africa del Este, cincuenta y seis barcos italianos que transportaban 38.000 soldados.

Esta nueva cifra hace elevar el número de soldados italianos que han pasado por el Canal en un año a más de 300.000.

En el mismo período de tiempo han atravesado el Canal con dirección a Italia sesenta y un barcos italianos.

EN LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA SE TRATA DEL CONFLICTO ITALO ABISINIO

París.—En la sesión de esta mañana de la Cámara, el señor Laval, contestando a las críticas hechas en relación con el conflicto italo-abisinio, declaró que Francia continúa fiel al pacto de la Sociedad de Naciones y trabaja para lograr el restablecimiento de la paz.

Antes de comenzar las hostilidades, nos pusimos de acuerdo con el Gobierno inglés para no aplicar ninguna sanción militar ni ninguna medida que pudiese llevarnos a un bloqueo naval.

Desechamos todo aquello que pudiese provocar una ampliación del conflicto en Europa, y en cuanto a las medidas de represión, recuerdo haber expresado el deseo de que no se las pusiese en vigor hasta después de que hubiese fracasado, porque Italia no aceptase el nuevo intento de conciliación.

"Me sumé a la tesis de Inglaterra, cuya entente con Francia constituye la condición de nuestra seguridad."

El Jefe del Gobierno recuerda a continuación el viaje que hizo a Roma, y la amistad con que un pueblo, cuyos muertos se confundieron con los muertos franceses en los campos de batalla, y cómo se esforzó, conjuntamente con Londres, para iniciar nuevas negociaciones, al mismo tiempo que se adoptaban las primeras sanciones.

Dice que con Sir Samuel Hoare, se puso de acuerdo acerca de un plan que tanto para París como para Londres representaba el límite de sus esfuerzos.

Un diputado pregunta si los ministros franceses e ingleses se encuentran en condiciones para poder obrar así, y el señor Laval responde que obrarán de acuerdo con la Sociedad de Naciones y con el deseo de ésta.

"El artículo 16—dice—podía llevarnos a la guerra. Por ello calculé el acance de mis actos. Es a Ginebra y a los demás a los que incumbirá hacer lo que se considere útil."

"¿Qué habrían hecho los que me critican?"

El diputado señor Grisonio, radical socialista, exclama:

"La Guerra".

La derecha y el centro aplauden, así como una parte de los diputados de izquierda. Los socialistas protestan y parte de los radicales se unen a las protestas de los socialistas.

Restablecido el silencio, el señor Laval dice: "Los delegados responsabes de los distintos países han limitado la aplicación de pacto al conflicto y a la imposición de las sanciones económicas. Los Gobiernos interesados deben buscar una solución pacífica, honorable y justa. Se habla de paz. Yo la sirvo."

Agrega que no quiere mezclar a la solución del conflicto consideraciones de política interior de tal o cual país, y termina diciendo: "Pensando en la paz de los hogares franceses, obro siempre según me dicta mi conciencia".

LA CAMARA VOTA LA CONFIANZA AL GOBIERNO

París.—La Cámara, por 310 votos contra 250, ha otorgado el voto de conlanza al Gobierno, cuando éste hizo cuestión de gabinete el aplazamiento del debate sobre política exterior para el día 27 del corriente.

NUEVO LLAMAMIENTO A FILAS

Roma.—Han sido llamados a filas los soldados nacidos en 1910, pertenecientes a las especialidades de fotoelectricidad, radiotelegrafía y servicios sanitarios.

EDEN TIENE CARTA BLANCA

Londres.—Se cree que el Gabinete británico ha dado carta blanca al ministro Anthony Eden en las cuestiones que se debatirán en Ginebra, donde reafirmará ante el Consejo de la Sociedad de Naciones que las proposiciones de paz no son "sacrosantas" y que Inglaterra acatará la decisión que se adopte sobre las mismas.

Se ha sabido también que el ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, defenderá el plan de paz anglo-francés el próximo jueves en la Cámara de los Comunes, así como lo ha defendido hoy Laval ante la Cámara francesa. Los dos Gobiernos, según se cree en esta capital, han venido celebrando conversaciones en las que se han puesto de acuerdo para presentar la cuestión de modo semejante ante sus respectivos Parlamentos.

Sir Samuel Hoare ha permanecido hoy en su domicilio entregado a la tarea de dictar el discurso que pronunciará el jueves en el debate de la Cámara de los Comunes.

LAVAL HA PEDIDO A ROMA QUE CONTESTE SOBRE LA PAZ

Roma.—En los medios diplomáticos de esta capital, se dice que el primer ministro francés, Laval, ha pedido extraoficialmente a Roma que se indique tan pronto como sea posible la decisión recaida sobre las proposiciones de paz, en el Gran Consejo Fascista.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado, al comenzar esta información que la visita de hoy del Embajador de la Gran Bretaña, al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Suvich, y la de ayer del Embajador de Francia, conde de Chambrun, no tenía relación alguna con el conflicto italo-etíope. Ha señalado además que se ha dejado en libertad al Gran Consejo Fascista para que adopte la decisión que considere más conveniente.

Por último comunicó que no se enviará ninguna delegación italiana a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebra mañana.

En los medios políticos se interpretan las manifestaciones del portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores como un indicio de que las negociaciones sobre el plan de paz no progresan en sentido favorable.

LA REUNION DEL CONSEJO BRITANICO. = EL PLAN DE PAZ SE ESTIMA COMO UNA FALTA QUE HAY QUE REMEDIAR.

Londres.—El Consejo de ministros extraordinario se reunirá hoy, pues el señor Eden tiene qde regresar a Ginebra a las dos de la tarde para hacer ante la Sociedad de las Naciones una declaración relativa a la actitud del Gobierno británico.

Esta declaración es la que el gabinete en su reunión deberá adoptar.

Se cree que el Gobierno no se quejará si el plan de paz es rechazado.

Según "El Times", casi todos los miembros del gabinete estiman que este plan constituye una falta, y que, una vez cometida, el único medio consiste en reconocerle y en volver a estudiar el asunto.

El "Morning Post" dice que se espera que el Gobierno dé a conocer hoy una nueva fórmula de su política relativa al conflicto italo-abisinio, fórmula que, al parecer, habrá de contener una modificación en su actitud general hacia la Sociedad de las Naciones.

La primera comunicación sobre el particular la hará seguramente el señor Eden en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y los señores Baldwin y Hoare harán declaraciones aún más concretas en la Cámara de los Comunes el próximo jueves.

HOARE GUARDA CAMA

Londres.—Sir Samuel Hoare no asistirá al Consejo de Ministros de hoy, pues se ha visto obligado a guardar cama. Tendrá que permanecer sometido a cuidados médicos durante varios días.

EDEN SALE PARA GINEBRA. = LAS INSTRUCCIONES SOBRE LA FORMULA DE PAZ.

Londres.—El capitán Anthony Eden salió esta tarde, a las dos, en tren con dirección a Ginebra para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará mañana.

Se sabe que el delegado inglés riterará ante el organismo ginebrino la declaración que hizo hace cinco días ante la Comisión de los Dieciocho, de que las proposiciones de paz no son ni definitivas ni intangibles, y que el Gobierno inglés aceptará cualquier sugestión que tienda a mejorarías.

NO SE CREE EN UNA CRISIS, SINO EN LA DIMISION DE SIR SAMUEL HOARE. = FRANCIA NECESITA TIEMPO PARA MOVILIZAR SU FLOTA.

Londrès.—En los pasillos de la Cámara no se cree ya en una crisis gubernamental, sino en una dimisión de sir Samuel Hoare. No obstante, se sigue criticando el plan de París; pero los diputados se muestran menos agresivos para con el Gobierno.

Según el "Daily Telegraph", el señor Baldwin tiene la intención de hacer uso de la palabra el jueves próximo para hacer resaltar las complicaciones serias que resultarían de un embargo sobre el petróleo.

El corresponsal diplomático del mismo periódico cree que el señor Eden no está completamente de acuerdo con sus colegas, que desearían pronunciarse sin la menor reserva.

En este último caso, el Gobierno no se vería en la necesidad de dar algunos detalles sobre la amplitud de las sanciones.

Uno de los puntos discutidos ayer por el embajador británico en París con el señor Laval, ha dejado de ser un secreto, y es que se ha comunicado al Hoare que Francia necesitaba cierto tiempo para movilizar unidades de su flota mediterránea con vistas a poder ayudar a la Gran Bretaña.

Esta afirmación ha sido confirmada totalmente por el señor Laval.

Desde la Torre de Tavira

Con el mismo anteojo, a la misma hora y en el territorio español, donde alumbra el mismo Sol de Justicia, donde hay una sola Constitución, un solo Código y una sola Ley de Orden Público, he visto el domingo estos dos casos:

En Barcelona: Cuatro individuos fueron detenidos por la Policía porque iban tocados de boinas rojas y en la mano llevaban un manojo de flores amarillas. Fueron conducidos a la Comisaría y se les impuso una fuerte multa.

En Vigo: En el exprés llegó el izquierdista Benedicto García para asistir al juicio oral por su intervención en los sucesos revolucionarios de Oviedo y para quien el Fiscal pide treinta años de reclusión.

Acuden numerosísimas personas a la Estación, que tributan al procesado un entusiasta recibimiento (como si fuera un conquistador o general glorioso), y un grupo de muchachas entregan al Benedicto un ramo de claveles rojos.

No se detuvo a nadie, ni se impusieron multas.

Boinas rojas y flores amarillas en Barcelona, presos y multas. ¡Los pusieron morados!

Claveles rojos y aplausos y vivas en Vigo a un procesado sobre el que pesa una acusación grave (cuando el pueblo debe guardar silencio religioso mientras la Justicia obra); pues..., nada, ¡absolutamente nada!

Esos angelitos míos de Barcelona, ¡peazos de tontos!, debieron llevar a más de la boina roja un niño descuartizado y un guardia o un cura arrastrando, y entonces, en vez de multarles, les nombran beneméritos; pero, ¿a quién se le ocurre llevar flores amarillas, habiéndolas rojas?

Y esto es lo visto el pasado domingo, que no es poco para ser día de fiesta.

ALL

Para la Fiesta de Reyes

En la tarde de ayer, y con una celeridad que no tiene precedentes en años anteriores, han comenzado a recibirse los donativos para el reparto de juguetes a los nimos pobres, que, como se sabe, organiza la Federación de Estudiantes Católicos; lo que hace suponer que muy pronto se podrá insertar la primera lista de donantes.

Como ya adelantamos en días anteriores, proyéctase rodear a esta fiesta el presente año de toda clase de atractivos, con objeto de hacer llegar a los niños su verdadero significado, para lo que desde el primer momento funcionan distintas comisiones.

Los donativos, ya sean de juguetes, metálico o especie, deberán enviarse durante todo el día a la nueva "Casa del Estudiante", calle Buenos Aires, 9, segundo.

Delegacion Marítima

PARA EL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Continúan recibiendo en la Delegación Marítima donativos para el acto de Homenaje a la Vejez del Marino que tendrá lugar en breve.

Los donativos recibidos son los siguientes:

Don José María Carrascal, 10 pesetas; Compañía Trasmediterránea, 100; don Juan J. Ravina, 25; don Luciano Bueno, 25; Comisionistas de Aduana, 50; Astilleros Gaditanos, 25; Compañía Trasatlántica, 100; Obispo de la Diócesis, 10; don Juan Martín del Valle, 5; Salinera Española, 25.

DEBE PRESENTARSE

En la oficina de esta Delegación Marítima debe presentarse, para hacerle entrega de un documento de interés, Federico Méndez Cluny, que al ser licenciado dijo que habitaría en esta capital.

Se recuperan unas alhajas robadas

El cabo de la Guardia Municipal, José Guerrero, que tan brillantes servicios viene prestando, efectuó en la mañana de ayer uno más que aumentar a la serie de los ya realizados.

La vecina de la casa número 5 de la calle Antonio Abad, Emilia Muñoz Blanco, denunció al cabo de la Guardia Municipal, José Guerrero, la sustracción de alhajas por valor de 500 pesetas que habían desaparecido de su domicilio.

Comenzadas las investigaciones por el citado cabo, en unión del guardia municipal Guillermo Bárcena, detuvieron al vecino de la citada casa Manuel Cedrán Costa, de veintiocho años, del que se tenían sospechas, pudiera ser el autor del hecho.

Interrogado convenientemente, confesó que, en ausencia de la inquilina propietaria de las joyas, había penetrado en sus habitaciones y se hapía apoderado de varias alhajas, que había vendido a diferentes plateros de la localidad; añadiendo que las alhajas las había sacado de un mueble donde se encontraban guardadas.

Previa las oportunas diligencias, se pudo averiguar que dos monedas de oro habían sido vendidas a un platero, cuyo nombre no hemos podido averiguar, en 100 pesetas; una cadena con moneda de oro, la había vendido al industrial don Lutgardo Vega, establecido en la cace Columela, quien pagó por dicha cadena la cantidad de 95 pesetas; un dije, un afiler de corbata con bricantes y un cadena de oro de señora, al industrial don Andrés Fernández Macías, establecido en la calle de Sagasta.

Faltaba solo por aparecer una pulsera de plata, que el detenido dijo que había regalado a una amiga suya llamada Eugenia.

Los compradores de las alhajas fueron conducidos a la Comisaría de Policía en unión del aprovechado vecino, quedando a disposición del señor Juez de Instrucción.

Una vez más felicitamos al cabo Guerrero y su activo auxiliar por tan acertado servicio.

MADRID

ANIMACION EN EL CONGRESO LOS DIPUTADOS DE DERECHAS SE MUESTRAN OPTIMISTAS :: LA ALIANZA ELECTORAL ES COSA HECHA : MUCHOS DIPUTADOS NO CREEN EN LAS ELECCIONES

Madrid.—Esta tarde estuvieron bastante animados los pasillos de la Cámara.

Había más diputado, claro está, que en aquellas ocasiones en que se precisaba quorum.

Los comentarios giran en torno a la campaña elecoral. Hay caras muy largas, otras optimistas, pero en general, el optimismo se refleja en los diputados de derechas, y principalmente en los tradicionalistas y en aquellos que por no haber gobernado sienten la satisfacción de presentarse de cara a la opinión sin disimulos y sin máscaras.

Se decía que la alianza electoral de las derechas era una cosa hecha, que las difiultades que pudieran surgir lo serían simplemente en cuanto al acoplamiento.

También fué objeto de comentarios, aunque en interrogante la reunión de esta tarde de los agrarios, y no aparecían muchos diputados dispuestos a creer, no obstante la seguridad que parece se da, de las nuevas elciones.

EL SR. ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - ANUNCIA UNA NOTA CONTESTANDO A LA CARTA DEL JEFE DE LA CEDA

Madrid.—A las seis de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho de la Cámara. Preguntó si tenían noticias de que el señor Gil Robles le hubiera enviado una carta. Los informadores le contestaron que sí y expresaron su deseo de que el señor Alba les diera la contestación que iba a enviar al señor Gil Robles.

El señor Alba manifestó a los periodistas:

—Dentro de diez minutos les facilitaré a ustedes una nota, no contestando a esa carta, porque mi cargo de presidente de la Cámara mé releva de ello, se trata sólo de una nota alrededor del escrito del jefe de la Ceda.

Un informador le preguntó si era cierto que hará público un documento sobre la prórroga de los Presupuestos.

El señor Alba contestó que no hará pública ningún documento como anoche publicaba "Ya" y algún otro periódico de la mañana de hoy.

—Esto—agregó—es un desatino. La única nota que voy a dar es la que hace referencia a la carta del jefe cedista.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De ahora en adelante, cuando empleemos la palabra "jefe", tenemos que advertir a ustedes que no nos referimos a don Julio. Ya se dibujan otros jefes que posiblemente ocuparán mucho más, de momento, nuestra atención.

Bueno, pues el jefe ha salido en automóvil para Madrid porque como buen agrario habrá estimado que ha llegado la hora de la cosecha.

El Consejo ha acordado invertir seis millones en ametralladoras antiaereas.

Pero, ¿qué se habrán creido estos señores? Si el peligro verdadero para el "centro" no está en el aire.

Donde está el peligro evidente es en las urnas.

Conque ya saben: hay que adquirir una cuantas armas para estos cachivaches.

El señor de Pablo Blanco ha dado carácter legal a su baja en el Partido Radical.

Ya saben ustedes como se llama ahora eso de "la camisa": dar carácter legal.

Nos tememos una fuerte racha de caracteres legales.

Se habla de un expediente de automatismo para cambiar todos los Ayuntamientos españoles, con vista a las próximas elecciones.

Esa palabrita de "automatismo" debe tener algo dentro. Porque se recordará que cuando el Gobierno Berenguer cambió los Ayuntamientos de la Dictadura también hubo "automáticos".

Después hubo el 14 de Abril. ¡Ojo con el 23 de Febrero!

¿Por qué estará sin cartera el señor Rahola?

Es un caso de injusta distribución de la riqueza.

Dándole la mitad de la suya nuestro Alcalde, todo arreglado.

¡Como vuelve el pasado!

No nos referimos a que el Jefe del Gobierno, sea ex ministro de la Monarquía y vizconde de no nos acordamos qué.

Se trata de otra cosa:

Burgos Mazo dice que está muy satisfecho por la constitución del Gobierno y don Juan de la Cierva volverá a la política.

Sólo falta el aplauso de García Prieto.

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión del Paro Forzoso.

Es el momento más adecuado, porque el paro forzoso anda rondando a los miembros del Concejo.

Y que encontrar otra vez "trabajo" en las mismas condiciones va a ser difícil.

El Ministro de Instrucción ha comenzado su etapa de mando con el asunto del Teatro de la Opera.

Luego seguirá con el Consejo de Cultura.

Como verán ustedes, música no falta.

En Gobernación dijeron a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

¡Somos los más tranquilos de Europa!

Y si no estamos tranquilos, al menos, oficialmente, lo parecemos.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21847

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
19
JUEVES
Beato Urbano

Más datos ampliatorios del Consejo de Ministros

SE APRUEBAN VARIOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS. = SOLAMENTE DEJARAN DE ENTRAR EN LA COMBINACION DE GOBERNADORES LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS Y ASTURIAS Y ZARAGOZA. = LOS DEMAS SERAN RENOVADOS. = LAS GESTORAS PROVINCIALES QUEDARAN RENOVADAS ESTA MISMA SEMANA. = EN CUANTO A LOS AYUNTAMIENTOS, SE TRATARA EN LA PROXIMA SEMANA. = NO SE RESTITUIRAN LOS AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL. = EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS POR DECRETO. = AUN NO SE PUEDE SEÑALAR LA FECHA EXACTA DE LAS ELECCIONES.

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de hoy fué nombrado subsecretario de Sanidad el doctor Alvarez Villamil, hermano del Alcalde de Madrid.

El señor Pérez Aguila, diputado por Alicante y amigo personal del señor Chapaprieta, ha sido nombrado director de la Marina Civil.

El exministro señor Prieto Bances ha quedado designado en principio comisario ed enseñanza en Cataluña.

En cuanto a los gobernadores, al plantear el señor Portela la cuestión ante el Consejo, anunció que, además de las cuatro provincias catalanas que tienen régimen especial, no entrarían en la combinación, Asturias y Zaragoza, donde seguirán los mismos gobernadores. Las restantes provincias estarán en juego y son cuarenta y dos.

Los ministros han quedado en enviar esta misma tarde al presidente del Consejo, los nombres de sus candidatos, a fin de que el señor Portela haga el acoplamiento, estableciendo el correspondiente proyecto. Dijo el señor Portela, que las provincias las designaría él, con arreglo a las candidaturas que aparezcan personalmente.

Los ministros solo le han de dar los nombres.

Se habló extensamente de la situación política. El Gobierno cambió impresiones sobre las noticias que recibe acerca de uniones electorales. Según las impresiones llegadas al Gobierno, las izquierdas están a punto de lograr la unión con los socialistas; pero hay una dificultad emanada de la proporcionalidad de puestos, pues mientras las izquierdas republicanas estiman que les corresponde el mayor número, los socialistas creen que ecos deben tener un porcentaje mayor.

Se habló también de la sustitución de las comisiones gestoras. Las provinciales quedarán probablemente renovadas esta misma semana. En cuanto a los ayuntamientos se tratará en el próximo Consejo.

Según nos ha dicho un ministro, para las gestoras no habrá automatismo, sino que recaerán los nombramientos gubernativamente, en personas de la confianza del Gobierno. En cambio para las comisiones municipales es posible que se establezca un sistema automático; pero, desde luego, no se restituirán los ayuntamientos del doce de Abril.

En cuanto a la prórroga de los presupuestos, el criterio del Gobierno es que se pueden aprobar los presupuestos y los aprobarán en su día.

Como se trata de presupuestos nuevos que establezcan tributos ni cargas, sino que se va sólo a dar vigencia por tres meses a lo ya votado, lo puede hacer el Gobierno. Algún ministro entiende que la frase "se prorrogarán", interpretada gramaticalmente, implica que se pueda ir a esa prórroga automáticamente. Es distinto si dijera "serán prorrogados".

De todos modos, no faltan ministros que crean se puede establecer un contacto con las minorías que no están en el Gobierno para lograr que la Diputación Permanente apruebe los presupuestos si eso se lograse, acaso se retrasaría hasta los primeros días de Enero el decreto de disolución de Cortes.

Si no se llega a ese acuerdo, el decreto se publicará el día 29 para aprobar los presupuestos el treinta, una vez disuelto el Parlamento.

El ministro de la Guerra fué preguntado sobre remoción de cargos en el departamento.

Dijo que no había determinado nada. El de Marina, en cambio, anunció que no tenía pensamiento de hacer ninguna nueva propuesta.

Se asegura que el señor Portela Valladares dió cuenta en el Consejo de hoy de que el presidente de la República le había entregado el decreto de disolución, y a este efecto les mostró dicha disposición. El preámbulo del decreto es de puño y letra del Presidente de la República, y en él se hace exposición de los motivos que producen la disolución del Parlamento.

El Gobierno conoció el informe de la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, denegatorio del indulto del asesino del chofer Plaza. El asunto pasó a la ponencia de ministros, que, probablemente, será examinada en el Consejo de ministros próximo.

Se pensó en un principio, en celebrar las elecciones generales el 23 de Febrero. Después, al advertir que ese día corresponde al domingo de Carnaval, se convino en verificarlas el primero de Marzo. Sin embargo, tampoco parece definitiva tal fecha, pero de prevalecer este último señalamiento, las Cortes habrían de funcionar durante el mes de Enero; el primero de Febrero, día en que se reunirán por precepto constitucional, se suspenderían por un mes, de acuerdo con el artículo constitucional, que faculta al presidente de la República para esa suspensión, en el primer periodo del año, y así el primero de Marzo se disolvería el Parlamento actual con lo que las elecciones podrían efectuarse en Abril y el nuevo Congreso se reuniría el primero de Mayo.

Naturalmente, este plan se halla supeditado a un conjunto de circunstancias políticas no bien determinadas en los momentos actuales

Vía-Crucis por la salvación de España

Mañana viernes, 20 del mes en curso, a las siete de la noche, tendrá lugar, si Dios quiere, en la iglesia de las Descalzas, el vigésimo Santo Vía-Crucis, organizado para la salvación de nuestra muy querida Patria por la Comunión Tradicionalista local, como todos los anteriores, con el mayor entusiasmo y puesta con firmeza la fe y esperanza en Dios y mirando única y exclusivamente a la madre España.

Este Santo Vía-Crucis consistirá en Santo Rosario; por eso comenzará a las siete; después, el Vía-Crucis propiamente dicho, y po, último Exposición de S. D. M. y Bendición.

Como quiera que por ahora se cierra el ciclo de los mismos siendo, por tanto, el último, sería muy conveniente que concurrieran todos los t,adicionalistas de esta población, para cerrar con broche de oro la presente etapa de oración y penitencia, esperando la Junta local, fundadamente, que su encarecido ruego ha de ser escuchado, ofreciendo esa muestra de amor a Dios y al propio tiempo de amor a los ideales.

TAU

Sobre la próxima llegada a Cádiz del buque de guerra alemán «Schlesien»

Ampliando las noticias publicadas hace varios días, podemos informar que el próximo sábado llegará a nuestro puerto el acorazado buque-escuela, de nacionalidad alemana, nombrado "Schlesien", que permanecerá entre nosotros hasta el 30 del corriente mes.

El "Scdliesien" viene en xiaje de prácticas, que inició el primero de diciembre en Wilhelmshaven, habiendo visitado Bilbao, en cuyo puerto ha permanecido también varios días, y de donde actualmente procede; siguiendo desde Cádiz para las Baleares, Islas Canarias y Cabo Verde, regresando a su base a fines de febrero del año próximo.

Dicho buque viene al mando del capitán de navío señor Ancker, ya oficial de la Armada alemana cuando la Gran Guerra, y conduce a su bordo 170 guardias marinas, siendo el total de la tripulación, incluídos los cadetes, de 750 personas.

Según tenemos entendido se organizan varios actos y fiestas en honor de nuestros visitantes, como función en el Cine Municipal, en la que entre otras cosas habrá algo de lo clásico de nuestros cantes y bailes, a cargo de renombradas figuras; partidos de fútbol, en los que contenderán los equipos de a bordo; fiestas organizadas por la colonia alemana y cónsul de su nación en esta capital, y algunas otras que, según nuestros informes, tratan de organizar.

También los marinos efectuarán excursiones a Jerez y otras poblaciones.

En resumen; parece ser que se procura por todos los medios que nuestros germanos visitantes lleven la más grata impresión de nuestra población, haciéndoles pasar lo más agradablemente posible su estancia entre nosotros.

En el Gran Teatro Falla

ANOCHE SE DESPIDIÓ LA NOTABLE COMPAÑIA DE TARSILA CRIADO Y ALFONSO MUÑOZ CON LA ULTIMA REPRESENTACION DE "NOCHE DE LEVANTE EN CALMA

Ayer actuó por última vez en el escenario del Gran Teatro Falla la notable compañía de Társila Criado y Alfonso Muñoz, que han venido a mostrarnos las últimas producciones dramáticas de esos dos grandes poetas que se llaman Eduardo Marquina y José María Pemán

Por la tarde se puso en escena "En nombre del Padre", del primero; y por la noche "Noche de levante en calma", del señor Pemán

En ambas funciones el público aplaudió con verdadero fervor la obra y su interpretación.

Pero singularmente por la noche las manifestaciones de admiración y cariño a nuestro insigne paisano, fueron apoteósicas.

Como en su estreno, "Noche de levante en calma" en todas sus escenas y al final de cada acto, arrancó ovaciones inmensas.

Y ya sólo queda esperar a que don José María Pemán nos ofrezca una nueva joya poética de tan alto valor como las que la excelente compañía de Társila Criado y Alfonso Muñoz, han presentado por España entera a cambio de cálidos y sentidos aplausos.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1935, ha acordado repartir un dividendo activo del 4 por ciento (pesetas 20 por acción) que, con el distribuído a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 8 por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 150 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.

Madrid, 16 de diciembre de 1935. —El Consejero-Secretario General. *Ramón A. Valdés.*

NOTA DEL DIA

El día de ayer ha sido un adelanto de fiestas próximas y nos ha recordado aquellos tiempos, ya lejanos, en los que durante los carnavales veíamos a algunos haciendo las delicias de los pequeños con el inofensivo juego de "¡ Al higuí ! ¡ Al higuí ! ¡ Con la mano, no; con la boca, sí !

Alrededor de la larga caña sostenida por el jefe del Gobierno y de otras más pequeñas que portaban los ministros, y de las que pendían innumerables credenciales de subsecretarios, delegados, secretarios y gobernadores, saltaba un numerosísimo grupo de todas las especies y sobre todo de progresistas, y es que con esto del progresismo ha ocurrido lo que es muy frecuente en ciertos casos políticos: que salen a centenares los que lo fueron toda la vida, sin que ni ellos mismos lo supieran.

El día fué de grandes novedades políticas, además de ese reparto de cargos ya mencionado.

Como notas más interesantes señalaremos la de la actuación de la Lliga y de sus jefes alrededor del Gobierno y la de la conferencia del señor Portela Valladares con los directores de los periódicos madrileños para tratar del levantamiento de la censura, ya que el jefe del Gobierno quiere ir a la normalidad constitucional antes de que llegue el período electoral, y para ello pidió a dichos directores se observe la cordura debida para no dar lugar a sanciones.

Creemos que esto costará algún trabajo conseguirlo, a no ser que se obligue a que esa cordura lleve aparejado el ver y no protestar de la intromisión que los elementos catalanistas van realizando en el Gobierno con su ministro sin cartera y con esa continua actuación del jefe de la Lliga, de aquel ex ministro de la Monarquía que timbraba, siendo ministro de España, la documentación del Ministerio en catalán y que asegura, cada vez que entra y sale de la Presidencia, que va para hablar de política y de los intereses catalanes, como si el resto de España no tuviera intereses muy importantes pendientes en todos los organismos del Gobierno.

No creemos que sea fácil esa cordura, si el mismo día en que el señor Portela Valladares la pide a los que defendieron la integridad de la Patria y los impulsos revolucionarios, sale "El Socialista" diciendo en su primer número después de la sanción sufrida:

"Aquí estamos ya. Y ninguna presentación mejor que ésta: Aquellos que fuímos somos."

Es decir, que aquí están y son los de Asturias y los de tantos otros lugares; los de la revolución, los del separatismo, sin una palabra de disculpa, sin una brizna de arrepentimiento. "Aquellos que fuímos somos".

Y los que no fuímos aquéllos; los que fuímos y seguiremos siendo católicos y españoles antes que nada, tendremos, aquí, y en Madrid, y en todas partes, que contestar a esa arrogancia con toda la cordura que quiere el jefe del Gobierno, pero con toda la entereza necesaria también:

¡ Y aquí estamos los que por todos los medios impediremos que la revolución marxista vuelva a apoderarse del Poder !

INFORMACION DEL VATICANO

SE HA PUBLICADO LA CONVOCATORIA PARA EL CONSISTORIO DEL DIA 19

Roma.—El prefecto de ceremonias ha publicado la convocatoria del Consistorio público para el día 19, jueves, en la Basílica Vaticana, y en el que se impondrá el capelo a los nuevos Cardenales.

Al acto han sido invitados los Cardenales, Obispos, Patriarcas, Colegios de Prelados y dignatarios eclesiásticos.

Por la tarde del mismo día en la Sala Clementina el Pontífice impondrá la birreta roja a los nuevos Cardenales.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO ESTA SIENDO VISITADISIMO EN ROMA :: EL DOCTOR GOMA DIRIGE DIRIGE EMOCIONADAS PALABRAS A SUS VISITANTES

Roma.—Han proseguido con gran afluencia de personalidades las visitas al Cardenal Gomá y Tomás.

Estuvieron en el Colegio Español el Embajador señor Pita Romero, Monseñor Pizzardo, Secretario de Asuntos Extraordinarios, Monseñor Arborio, nuevos maestros de Cámara, Monseñor Tardini de la Secretaría de Estado.

El Cardenal Arzobispo de Toledo dirigió unas palabras emocionadas a los visitantes manifestándoles que la visita de calor significaba visita de amor, o sea, amor del Papa, que crea los Cardenales y amor que los Cardenales se lo pagan con la gratiud y con el deseo de traducir en obras aquel sentimiento. Amor también de aquellos que quisieron asistir al acto solemne del anuncio, entre ellos numerosos españoles representantes de la verdadera España.

Esto le hacían recordar su iglesia de Toledo con toda su gloriosa tradición y su significado de la católica España.

Agregó el Cardenal unas palabras especiales de afecto para el Colegio Español, cuyos jóvenes por su preparación romana están destinados a la reconquista espiritual de la patria con las armas pacíficas de la inteligencia y de la santidad.

EL JUEVES SE CELEBRARAN LOS FUNERALES POR EL CARDENAL LEGA

Roma.—Los funerales por el alma del cardenal Lega se celebrará el jueves a las diez, en la Basílica de los Doce Apóstoles.

Celebrará la misa Monseñor Troschi, auditor de la Rota y dará la absolución al túmulo el cardenal Hranibo, Decano del Sacro Colegio.

NUEVO SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE LA SIGNATURA

Roma.—El Papa ha nombrado Secretario del Tribunal de la Signatura a Monseñor Francisco Murano, Auditor de la Sagrada Rota, y para sustituirle en el puesto que deja vacante, a Monseñor Enrique Caiazzo, Subsecretario de Congregaciones religiosas.

CARDENALES CONDECORADOS POR EL PRESIDENTE DEL PERU

Roma.—El Presidente de la República del Perú ha concedido la Orden del Sol al Cardenal Caccia Dominioni y a Monseñor Ottaviani, sustituto de Secretaría de Estado, así como al marqués Persicheti Ugolini, Ministro en Santo Domingo.

Las insignias han sido entregadas personalmente por el embajador del Perú, conde de Mombela.

ALREDEDOR DE LA CANONIZACION DEL BEATO JOSE CAPASSO

Roma.—Bajo la presidencia del cardenal Bisleti, se ha reunido la Congregación de Ritos en sesión preparatoria para discutir los milagros realizados por el Beato José Capasso, Rector que fué del Colegio Eclesiástico de Turín.

Nos aseguran que hoy serán abiertas las rifas instaladas en la llamada Feria del Frío y de las que con tiempo suficiente, para no causar perjuicio ni a sus dueños ni al Comercio gaditano, al que tenemos el deber de defender, nos ocupamos en estas mismas columnas.

Nos aseguran que hoy serán abiertas y suponemos que al ser esto cierto será porque se habrán arreglado ciertos trámites, tales como la desaparición de una cláusula del contrato—asunto del que se trató en sesión pública en el Ayuntamiento—o la prohibición gubernativa, a pesar de la muy reciente disposición sobre juegos de todas clases, aunque sean de ésos que pagan determinada tarifa, como son ciertas rifas que podrán colocarse en aquellos sitios donde no exista una cláusula de un contrato que lo prohibe, ni donde una autoridad quiera velar por un Comercio que viene todo el año pagando tributos y vé que los dos meses más favorables para las ventas se los estropean con estas rifas más o menos legales.

Repetimos que creemos se habrán orillado todos estos inconvenientes. Si no ha sido así y las rifas funcionan hoy, entonces lo que tendremos que creer, y lo diremos setecientas veces, multiplicado por cuantas rifas funcionen, será otra cosa que por hoy, y hasta no tener la plena seguridad de ello, silenciamos.

Construcciones aeronáuticas

NECESARIAS GESTIONES

Otra vez los obreros, los pocos obreros que van quedando en la Factoría de Construcciones Aeronáuticas, se dirigen a los altos Poderes y a los diputados a Cortes solicitando trabajo para estos talleres únicos, quitando los de Madrid, donde pueden construírse y repararse estos aparatos tan necesarios para todas las naciones y que tan escasos son en España.

Lo que anunciábamos hace pocos días se viene ya poniendo en práctica, puesto que pasa del centenar el número de obreros despedidos. y los que allí quedan, unos setenta u ochenta, pendientes también del cese, están en jornadas de tres y cuatro días a la semana.

¡ Cómo recordamos y cómo nos llegan al alma aquellas afirmaciones hechas recientemente por los señores que fueron a Madrid, relacionadas con el trabajo que de estos mismos aparatos había en la Factoría madrileña !

¡ Cómo nos duele recordar aquellas cajas enviadas a la capital de España, hace tiempo, desde la Factoría de Cádiz, de trabajo que aquí debía haberse hecho !

En tanto que no puede comenzarse la construcción de los aparatos acordados, ¿ no pueden enviarse a Cádiz algunas reparaciones ? Ante el hambre y el desconsuelo de estos obreros, artistas de estas construcciones, ¿ no es posible conseguir alguna reparación, algunas piezas de repuesto, algo, en fin, que evite que desde ahora hasta mayo o junio se esté aguantando el hambre o que sea clausurada esta Factoría ?

Oportunas las gestiones realizadas recientemente, pero ellas coincidieron con la crisis y ya sabemos que éstas traen tras de sí el olvido de todo lo ofrecido. Ahora es el momento oportuno para remediar, para pedir, para explicar; pero para hacer todo esto de la forma en que otros lo hacen. El pasado domingo leíamos en la Prensa ferrolana y en la de Cartagena unas gestiones para evitar no ya el hambre de aquellos obreros, sino para evitar los despidos, y ayer mismo el Consejo de ministros se ha ocupado del asunto.

Lo de Cádiz es más grave, porque ya no pueden efectuarse más despidos: los despidos están hechos. Lo de Cádiz es también más grave, porque hace mucho tiempo que a Cádiz y a sus obreros se les está tratando injusta y desconsideradamente.

A los telegramas que más abajo copiamos, enviados por aquellos obreros que no han puesto más direcciones por falta de unas monedas y hasta las gastadas las habrán tenido que quitar de los contados jornales que todavía cobran, deben hoy seguir los de todos aquellos que tienen el deber de velar por estos obreros y por la dignidad del nombre de Cádiz, tan maltratado, injustamente desde luego, por todos los Gobiernos.

Si no pueden, de momento, ordenarse construcciones nuevas, mándense reparaciones o repuestos; pero mándese algo y atiéndase alguna vez la voz siempre suplicante de estos obreros y siempre plena de razón.

No dudamos que hoy mismo se haga esta petición para que llegue a Madrid unida a las que se hacen en los telegramas ayer enviados y que copiamos:

"Presidente Consejo ministros y ministro Guerra.—Madrid.

Obreros Construcciones Aeronáuticas Cádiz, angustiosa situación despedidos mayoría, el resto reducida jornada, quedando deshechos hogares obreros especializados material necesario del Estado, suplicamos remedio situación enviando urgencia reparación o construcción cualquier tipo de aparatos. Felicitamos acertada designación V. E. para bien de España. Nos ofrecemos respetuosamente.—**La Comisión.**"

"Diputado señor Carranza, "Hotel Palace", y diputado señor Muñoz Martínez, "Hotel Florida".—Madrid.

Obreros Construcciones Aeronáuticas Cádiz, angustiosa situación despedidos mayoría, suplican gestione y apoye nuestro favor solución instancia y telegramas enviamos presidente Consejo, ministro Guerra y director general Aviación pidiendo solucione urgencia envío alguna reparación o construcción aparatos. No dudamos una vez más interesará asuntos Cádiz, deseando éxito premie labor en bien nuestras modestas gestiones.—**La Comisión.**"

De la unión de derechas

Goicoechea habla en "La Nación" del alcance que debe darse a la proyectada reunión

Madrid.—"La Nación" publica hoy unas declaraciones del señor Goicoechea, jefe de Renovación Española, en las que trata de la forma en que debe hacerse el bloque contrarrevolucionario.

Sobre el alcance que debe tener la unión de derechas y acerca de los hombres representativos que deben figurar en ella, ha dicho:

—Lo que interesa a mi juicio averiguar no es quiénes deben figurar en ella, sino quiénes son los enemigos que hay necesidad de combatir. Señalando claramente cuál es el enemigo, todo el que se coloque frente a él, con la natural posición impugnadora y combativa, puede y debe formar parte de la unión. Así el alcance de la unión no tendrá limitación alguna y aunará—como el señor Conde de Romanones quiere—la mayor suma de voluntades.

Ahora bien: ¿Quiénes son los enemigos de España? Los que preparan su defunción espiritual, su ruina económica y la ruptura de sus unidades. Simplemente estos tres: el laicismo, el separatismo y el marxismo. Cuantos propugnan el laicismo, el separatismo y el marxismo, son adversarios a los que hay que combatir, predicando contra ellos la gran cruzada nacional de que por todas partes se habla.

La unión de derechas, o será antilaica, antiseparatista y antimarxista, o no será.

Puntualicemos convenientemente y claramente tales postulados. En un programa común y adquirido por los partidos coaligados en el compromiso de votar juntos en el Parlamento cualquier medida que con tal programa común tuviera relación directo, la unión sería cosa seria, hacedera y eficaz.

—Se dice que los monárquicos quieren imponer para la unión su peculiar criterio. ¿Es cierto?

—La opinión juzgaraá. ¿Qué hay en cuanto llevo expuesto que haga referencia a nuestra convicción monárquica? Absolutamente nada.

El programa que he dibujado es en lo fundamental el mismo que sirvió de base a la coalición de derechas en 1i33, y que está ahora tan huérfano de realización como estaba entonces.

Bajo la envoltura amplia y de fórmulas un poco vacías de la revisión constitucional, de la derogación de las leyes antirreligiosas, del restablecimiento del sentido nacional y de la guerra al marxismo, los que entonces nos votaron creyeron sinceramente que lo que votaban era el restablecimiento del crucifijo en la Escuela, la separación de la neutralidad en materia religiosa, la vuelta de las Ordenes expulsadas, la guerra al separatismo y la suspensión del socialismo antieconómico y antinacional, a la vez como factor político gobernante.

Los que eotonces aceptaron el programa y lo han hecho objeto de sus constantes predicaciones, ¿opdrían ahora rechazarlo? ¿Querrán acaso, empequeñeciendo la lucha, que todo se reduzca a la constitución de un frente antimarxista, despreciando factores espirituales que tienen, a nuestro entender, notoria primacía en la conservación del sér nacional y en la defensa de la civilización amenazada?

Nosotros damos a la batalla que vamos a emprender toda la grave y trascendental importancia que ella reviste. Preferiríamos cien veces no obtener ningún acta en el futuro Parlamento a desnaturalizar nuestra posición y a privar a las derechas españolas de su último refugio y de su última esperanza.

Harto sacrificio hacemos ya, en obsequio de la unión, con no desplegar por completo en el programa electoral nuestra bandera, a sabiendas de que ella goza — lo acredita nuestra larga experiencia de asambleas y mitines, así monárquicos como de Acción Popular—de la mayor y más fervorosa popularidad, y de que ella es compartida en lo íntimo de su alma, por la casi totalidad de las derechas españolas.

Hay aspectos de los que pudiéramos denominar de propaganda monárquica que en consideración de justicia estricta nos obligarían a no olvidar. Reivindicar ante el pueblo la persona y la figura de alguien inmerecidamente, y sin prueba alguna, condenado a muerte civil, es tarea en la que debían coincidir los monárquicos, cuantos alentaran en su pecho algo de caballerosidad y de amor a la justicia. De todo eso, omitimos hablar por no imposiilitar la **unión.**

¿Puede decirse razonadamente que aspiramos a imponer en ella nuestra actitud y nuestro criterio?

—En suma: ¿es usted favorable a la unión?

—Evidentemente. Anhelo la unión y haré para lograrla todo género de esfuerzos. Pero a mi juicio hay una cosa peor que un triunfo de izquierda, y es que se vuelva a repetir el caso de que las derechas sin triunfar, crean haber triunfado.

La victoria de 1933 tuvo mucho de gallarda, pero ha tenido muy poco de eficaz. En realidad en 1933, por obra de dejaciones y acomodamientos realizados con el mayor patriotismo y la mejor buena fe, pero evidentemente nocivos para la causa de las derechas, y para el bien público, fueron las izquierdas las victoriosas, ya que ellas siguieron, después del resultado electoral, imprimiendo en leyes y en medidas guernativas su sello, a despecho de los deseos de la mayoría triunfante en las urnas.

Ha muerto el Presidente de la República de Venezuela

Caracas (Venezuela).—Urgente.—Ha muerto el presidente de Venezuela, general don Julián Vicente Gómez.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL DON JUAN VICENTE GOMEZ

Maracay.—El presidente Juan Vicente Gómez ha muerto después de treinta y tres días de enfermedad, a consecuencia de un ataque de uremia, con otras complicaciones.

Falleció el martes, a las 11,55 de la noche, atendido por los médicos López Rodríguez, Méndez Lamozas, De Armas, Toledo Trujillo y otros.

La noticia de la muerte fué anunciada inmediatamente por algunos visitantes que se encontraban en aquellos momentos en la finca presidencial de Las Delicias, donde reinó la mayor confusión.

FUNERALES POR EL PRESIDENTE. = LA FORMACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Maracay.—El cadáver del presidente Gómez ha sido embalsamado y expuesto en la iglesia parroquial.

Los funerales probablemente se celebrarán mañana.

El país continúa tranquilo y parece que la formación de un Gobierno provisional bajo el general López Contréras será bien aceptada.

EL GENERAL LOPEZ CONTRERAS, PRESIDENTE INTERINO DE VENEZUELA

Caracas.—De acuerdo con el artículo 97 de la Constitución, el Gabinete ha designado al ministro de la Defensa Nacional, general Eleazar López Contreras, presidente interino.

La tranquilidad es completa en todo el país.

UN MANIFIESTO DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VENEZOLANA

Caracas.—El general López Contreras, que ha sido elegido nuevo presidente provisional, ha hecho público hoy un manifiesto en el cual dice que se mantendrá la paz y el orden público del país.

Anuncia que el Ejército vela por el cumplimiento de esa misión, y al adherirse a él dice: "El Ejército es el heredero de la gloriosa tradición del valor independiente y del espíritu de sacrificio que nuestros antepasados nos han dejado".

Habla después de la confianza que tiene en que todo el país hará lo posible por coadyuvar a la consolidación nacional, en estos momentos más necesaria que nunca.

Y termina: "Estoy consciente de mis deberes a mi país y a la exigencia del momento".

LA NOTICIA EN CADIZ

El cónsul de la República de Venezuela en Cádiz, don Aurelio Prieto, nos participó anoche que el ministro de dicho país en España le envió el siguiente telegrama:

"Cumplo penoso deber comunicarle fallecimiento presidente República."

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

PRESIDENCIA.—Decreto (rectificado) suspendiendo las sesiones del Congreso de los Diputados hasta el día 1 de enero próximo inclusive.

—Orden circular autorizando a todos los señores Ministros para que concedan permisos durante las próximas fiestas de Navidad.

Otra ídem disponiendo quede integrada por los señores que se citan la Comisión interministerial encargada de redactar un Reglamento que delimite la órbita de atribuciones de las distintas clases de ingenieros, así civiles como militares y de los arquitectos, y fije igualmente las tarifas por que se han de regir las percepciones de todos sus honorarios y emolumentos.

HACIENDA.—Orden resolviendo instancia de varios comerciantes sevillanos en reclamación de la concesión de un depósito de comercio hecho a favor de las cámaras frigoríficas sevillanas, y dictando normas para el funcionamiento de los almacenes particulares acogidos al artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas.

GOBERNACION.—Orden delegando en el Subsecretario de este Departamento el despacho ordinario de los expedientes y asuntos que requieran para su resolución definitiva la firma del Ministro, exceptuándose los que se indican.

TRABAJO.—Orden nombrando a don Vicente Puig Ramírez, médico ayudante del Dispensario Antituberculoso de Valencia.

OBRAS.—Orden otorgando a la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón la concesión del servicio de Clase A para el transporte de viajeros por carretera entre Valencia y Teruel.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para que, como caso comprendido en el punto tercero del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, contrate por gestión directa la adquisición de diez equipos dobles de ametralladoras de 25 milímetros, municiones para los mismos y nueve mil seiscientos disparos completos para ametralladoras de 40 milímetros, por un importe total de cinco millones novecientas noventa y ocho mil ochocientas cincuenta y tres pesetas, que habrá de imputarse en el Presupuesto de 1936, con arreglo a la autorización concedida por la ley de 16 de octubre último.

Consejo de Ministros

Rectificación al decreto sobre suspensión de las sesiones de Cortes -El Gobierno trata de los nombramientos de altos cargos y gobernadores civiles

Madrid.—A las diez y media de la mañana hasta la una menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A la salida el secretario del Consejo, ministro sin cartera, señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia la referencia siguiente:

"En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la "Gaceta" que es rectificación del de ayer, referente a la suspensión de las sesiones hasta el día primero de enero. En este nuevo decreto se ha añadido la palabra "inclusive" para evitar cualquier confusión en las fechas.

El Ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de todos los representantes de Goblierno en dis tintos países y singularmente en Ginebra sobre el conbicto italoetíope.

También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación de Presidente para las próximas negociaciones hispano-turcas.

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a pagos que había quedado pendiente de negociación por lo que se refiere al Tratado con Francia, pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión delicada por los representantes de dicho nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, y la gestión fué aprobada por los ministros por completo.

Por lo que respecta al Departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución al problema del paro en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo finalmente de la designación de altos cargos y proceder al nombramiento de Gobernadores, pero ustedes comprenderán—dijo—que hasta que el Presidente de la República no aprube estas designaciones, no pueden darse a la publicidad.

Ahora bien, por lo breve que ha sido el Consejo comprenderán que tratándose de una cuestión que se presta a discusión, la satisfacción de todos los ministros ha sido completa y las combinaciones se han llevado con perfecto acuerdo.

NOTA OFICIOSA

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

GUERRA.—Expediente de recompensa intruído al comandante de Intendencia don José María Labrador Santos, como prémio al mérito contraído por servicios perstados en la Sección de Contabilidad de la Dirección General de Aeronáutica.

—Idem ídem al de Infantería don Luis Villar Ollieta, por ser autor de la obra titulada "Monografía del Pirineo Central".

—Idem de libertad conicional a favor de los penados José Oliva, José Rubio y Francisco Lucián.

—Idem relativo a la modificación de la zona polémica de la batería de Paso Alto, en Santa Cruz de Tenerife.

—Idem para autorizar por gestión directa la contratación de piezas legítimas para vehículos automóviles de distintas marcas para el servicio de automovilismo de Marruecos.

MARINA.—Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Pobil.

—Propuesta de libretad condicional a favor de los reclusos, en la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, Juan Gómez y Rafael Rosa.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo), una subvención de más de 36.000 pesetas.

—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia, para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

—Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Infantes a Albadalejo a enlazar con la de Albacete a Jaén, en el cortijo de El Moralico (Ciudad Real).

—Declarando jubilado a su instancia al Consejero Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario, don Manuel Baena y Aroca.

—Autorizando al Ministro para la ejecución por Administración de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada).

—Concediendo al Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres), una subvención de 80.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

—Aprobación del proyecto reformado de las obras de intensificación de embarque de carbones en el puerto de San Esteban de Pravia.

—Aprobando el proyecto adicional de trabajo de defensa en los trabajos hidráulicos de Beas de Segura.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Jera (Cáceres), un grupo escolar y otros en Daguarda, en Cerro de Andevalón, Canalejas de Peñafiel, etcétera.

—Concediendo el derecho de consortes a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Proyecto de decreto dando normas para la interpretación de varios artículos del Reglamento al funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer, que pasó a estudio del Ministro de Hacienda.

—Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta Nacional contra el paro.

—Nombramiento de Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Celestino Vallador y Suárez Otero, actual Presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

—Idem a don Luis Jiménez Clavería, actual magistrado de Granada, para Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

Extensa información de la situación internacional por el ministro de Estado. - Las negociaciones con Francia, Turquía y Alemania. - Esperando al Delegado francés.-Designación de altos cargos y distribución de gobiernos civiles

El día 29 se publicará el decreto de disolución de Cortes

Madrid.—El Consejo que se celebró esta mañana tuvo que suspenderse cuarenta minutos por tener necesidad el Ministro de Estado de acudir a Palacio para estar presente en la presentación de las cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta en el Consejo de la actuación de los delegados españoles en Ginebra, y habló sobre la situación internacional actual.

Manifestó que esta tarde se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra y espera conocer pronto de sus delegados las proposiciones de paz del conbicto italoetíope.

Se sabe que el ministro francés defenderá el criterio de que no debe extremar las sanciones contra Italia.

Espera el Ministro de Estado tener hoy los informes de nuestros delegados.

También habló el Ministro de Estado de los tratados comerciales con Francia, Turquía y Alemania.

Las negociaciones con estas dos últimas naciones se llevan con gran actividad. esperándose se resuelvan en plazo breve.

En cuanto al tratado con Francia, parece que se ha planteado una cuestión delicada respecto a los pagos, que ha motivado que el delegado francés regrese a su país para recibir instrucciones de su Gobierno.

Se tienen noticias de que esta noche llegará a Madrid el delegado francés para continuar las negociaciones.

El Consejo dió instrucciones concretas a los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco acerca de la posición que debe mantener España en la cuestión de los pagos.

Esta tarde se reunirá con el señor Chapaprieta y los asesores técnicos la Delegación francesa en el Ministerio de Hacienda.

Se habló del problema del trigo y del paro obrero, en relación este último con los arsenales y a continuación el nervio del Consejo se dedicó a la provisión de altos cargos y nombramiento de gobernadores.

El Presidente del Consejo pidió a los ministros la relación de los candidatos. Como algunos de éllos no la llevaran, pidió que esta tarde entregaran las listas para hacer los nombramientos y someterlo a la firma de S. E. en el día de hoy.

Estos altos cargos lo desempeñarán la casi totalidad de los diputados.

Tl señor Echeguren continuará en la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

En Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal.

En Obras Públicas, el señor Mondéjar.

En Industria, el señor Badía.

Saldrán por la minoría Agraria, los señores Romero Rodrigales y Blanco Rodríguez, que desempeñaban las subsecretarías de Agricultura y otra.

También ocuparán altos cargos los señores Fernández Castillejos, progresista, y el secretario de este Partido señor Montes.

El Ministro de Hacienda pidió que se le conceda las Subsecretaría de su departamento a uno de sus amigos, perito en finanzas, y el señor Cambó también ha solicitado para adictos a la Lliga algunos otros cargos.

En cuanto a la combinación de gobernadores, se sabe que los agrarios han pedido dieciocho Gobiernos Civiles, dos los melquiadistas y el resto será desempeñado por progresistas, ex radicales y amigos del señor Portela..

El Jefe del Gobierno hará el acoplamiento de los gobernadores, según lo estime por conveniente, teniendo en cuenta las aptitudes de los candidatos que han de desempeñar las respectivas provincias.

Esta combinación de Gobernadores será sometida a la firma del señor Alcalá Zamora.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la cuestión de la disolución de las Cortes, acordando proponer al Presidente de la República que, para evitar torcidas interpretaciones, el día 29 del corriente se publique en la "Gaceta" el decreto de disolución.

Se acordó reunirse en próximo Consejo el viernes próximo.



Hoy jueves 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Enrique González Serrano

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos: don Juan José González, doña Trinidad, doña Gabriela, don Antonio, doña María, doña Franca y don José; hijos políticos, don Blas Sánchez, don Juan Angériz y don Francisco Moreno Ruiz; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus relaciones y amistades asistan a tan religioso acto y encomienden su alma a Nuestro Señor.

Suplican: El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; Sr. Comisario-Jefe de Vigilancia, don Román Tosal; don Manuel Cerón Bohórquez, Sr. Delegado del Trabajo, don Guillermo Vallejo; don Mateos Rodríguez Sánchez, don Francisco Hoyos García y la Sociedad Arte de Imprimir.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Ramón Ventín, 44.



Hoy jueves 19 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

Don Eduardo Rodríguez - Guerra y de Guernica

AYUDANTE PRIMERO DE LA JEFATURA DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual; hermanos doña Amalia, don Antonio, Sor Gloria, religiosa franciscana (ausente); doña Clara, doña Paz, doña Blanca y don José Joaquín; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Suplican: Sr. Ingeniero-jefe de Industria de la Provincia de Cádiz, Ingenieros-ayudantes y demás personal de la misma, el Sr. Director de la Constructora Naval en Cádiz, Sr. Agente de la Compañía Trasatlántica y Dr. Don Enrique Alcina.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas. Vivía: Beato Diego de Cádiz, 7.-1.°

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes.

Apuntes de Sociedad

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la respetable señora doña Noemí Figuier, viuda de Pérez, madre de nuestro querido amigo el doctor don Enrique Pérez Figuier.

Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida enferma.

El día 17 del corriente, ante el muy ilustre señor vicario de este Obispado, doctor don Eugenio Domaica, han sido firmados los esponsales de la bella y distinguida señorita Gaby Tato Anglada, hija del reputado doctor en Medicina, don Dionisio Tato Fernández, con don Manuel Márquez González, comandante de la Guardia Civil, hijo del excelentísimo señor don Manuel Márquez y Díaz de la Bárcena, general de Intendencia, retirado.

Actuaron como testigos, por parte del novio, su tío don Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, propietario de Puerto Real, y don Sebastián Hazañas González, teniente coronel-jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz; y por parte de la novia, don José Muñoz de Arenillas y Valcárcel, comandante de Carabineros, y el doctor en Medicina don Pablo Bauzano Guillén.

La boda ha sido fijada para la primera decena de enero próximo.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena tanto a los futuros esposos, que están recibiendo bonitos y valiosos regalos de alhajas de sus familiares y amistades, como a sus distinguidas familias.

El pasado domingo, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de las Mercedes Maine de los Reyes con nuestro particular amigo don José Barbarrosa.

El enlace se celebró en el altar mayor de dicho templo, que se encontraba profusamente iluminado, entrando los novios por la puerta principal y a los acordes de una marcha nupcial, dando el brazo la novia a su hermano y el novio a su tía.

Bendijo la unión el señor cura propio de dicha parroquia, don Joaquín de Puelles, siendo padrinos el hermano de la novia, don Manuel Maine, y la tía del novio, doña Carmen Camerino.

Testificaron el acto don José Bedoya y su hijo don José y don José Antonio Sobrino.

La novia vestía rico traje de piel de ángel y prendida con el simbólico ramo de azahar, llevando la cola la monísima niña Conchita Sampérez Calvo.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los contrayentes, donde fueron espléndidamente obsequiados con un "lunch" y donde se celebró animada fiesta, que duró hasta las altas horas de la noche.

La feliz pareja salió para Sevilla, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones de España.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Llegó de Madrid, para pasar las próximas festividades con sus padres los señores de Beca Domínguez (don Rafael), jefe de Contabilidad de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, en San Fernando, el joven y distinguido licenciado en Medicina don José María Beca Figuier.

A su finca La Jayona, donde estarán varios meses, marcharon los señores de Díaz de Vargas (don José María), ella Quinita Durán y López de Ayala, acompañados de su madre la señora viuda de Durán.

En el rápido marcharon a Valladolid los señores de Hernando (don Tertuliano), acompañados de su pequeña hija María del Carmen.

En las primeras horas de la tarde de ayer falleció en ésta nuestro estimado y joven convecino don Eduardo Rodríguez-Guerra y de Guernica, ayudante primero de la Jefatura de Industria de la provincia.

La inesperada desgracia ha sido generalmente sentida entre las muchas amistades con que cuenta en ésta la estimada familia del finado.

El acto del sepelio, que tendrá lugar en la tarde de hoy, será una gran demostración de este pesar.

Reciban los hermanos y demás estimada familia la expresión muy sincera de nuestro pesar por la desgracia que les aflige y la seguridad de nuestras oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

Felicitamos a nuestro estimado amigo don José Pérez Aneas por su reciente ascenso a subteniente de Artillería.

Programa que ha de ejecutar hoy jueves 19, a las siete de la tarde, en la plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz". (Concierto número 122.)

Primera parte

1.° "Gloria al Trabajo" (pasodoble), Texidó.
2.° "Achares" (melodía - fox - trot), Pacheco.
3.° "Estampas madrileñas" (números 1 y 2), Ledesma y Oropesa.
4.° "Bohemios" (fantasía), de A. Vives.

Segunda parte

1.° "La entrá e la murta" (intermedio), J. Serrano.
2.° "La leyenda del beso" (selección), Soutullo y Vert.
3.° "Amapola" (canción popular), J. M.ª Lacalle.
4.° "La del Soto del Parral" (selección), Soutullo y Vert.

A muy avanzada edad falleció anoche, nuestro estimado convecino don Enrique González Serrano.

La noticia del fallecimiento ha causado general sentimiento en nuestra ciudad, donde el finado era muy justamente estimado.

A sus familiares y muy especialmente a sus hijos don Juan José, Inspector de Vigilancia; don José tipógrafo de los talleres de LA INFORMACION, e hijo político, compañero nuestro don Francisco Moreno Ruiz, la expresión de nuestro sincero pesar.

En las primeras horas de la noche de ayer, dió a luz con toda felicidad un niño, la distinguida señora doña Carmen Estrada, esposa del reputado médico don Agustín Cruz Bernal.

Madre e hijo perfectamente.

En la Santa Iglesia Catedral, y en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró en la mañana de ayer una Misa solemne de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del señor don Fernando Quiñones Domínguez, (q. s. g g) con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A tan piadoso acto, al que asistieron numerosísimas personas de las amistades de los familiares del finado, también asistió la Junta Organizadora del Monumento y Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. de la que el finado fué su primer secretario iniciador de la idea de erigir este momento

Una vez más reiteramos nuestro más sentido pésame a la madre, hermanos y demás familia.

La fiesta de la muñeca

(5.ª lista)

Una mesa de escritorio para niño y una escopeta, de una devota.

Tres frascos de esencia y tres cajas de polvos de la Perfumería Ideal.

Una Gitana, de don José Paredes Pastrana.

Una aprendiza repartidora de sombrerería, de "París Elegante".

Una Americana, de la señorita María Luisa Mexía.

Una Holandesa, de la señorita Josefina Mexía.

Un cojín, de la Casa Merchán.

Un centro de mesa, del Bazar La Llave.

Una placa de la Inmaculada, de la Casa Bulla.

Una pareja de Charros Mexicanos, del Tennis Club.

na señorita en día de toros, de la señorita Any Hervías.

Una lagaterana, de Marita y Virginia Lizaur.

na alfombra, de la Casa "Gomas".

Una negrita, de Gloria y Pilar Lahuerta.

Un cesto para pan y un estuche de mimbres, de la Estereria de don Emilio Acuaviva.

Una pareja Karioca, de la señorita Rosa Durán.

Una andaluza, de la señora de Barranco.

Una muñeca vestida de época, de la señorita de Gómez España.

Una maceta, de una devota del Nazareno.

Una muñeca, del señor Hazaña, teniente coronel de la Guardia Civil.

(Continuará)

Se tiene el propósito de inaugurar la rifa el próximo sábado a cuyo efecto ya se está exornando el local en que ha de instalarse, que es el del antiguo Café alhambra.

Por la premura del tiempo, la Junta organizadora se ve precisada a suprimir la Exposición que proyectó, si hubiera habido más tiempo.

El padre de las tres criaturas nacidas el martes recibe una credencial

Como decimos en la información del Gobierno Civil el señor Armiñán enterado de que la esposa del obrero sin trabajo Guillermo Enrique Jiménez había dado a luz tres hijos, rogó al Alcalde le facilitase trabajo y el señor Fernández Repeto respondió a este ruego anunciando a la primera autoridad de la provincia que le colocaría en el servicio de limpieza pública.

La promesa del Alcalde fué rápidamente cumplida.

Anoche el Presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Gómez Carrasco recibió una atenta carta del señor Gobernador acompañándole la credencial para el mencionado obrero que acababa de recibir del señor Alcalde.

El Presidente de la Asociación de la Prensa se personó inmediatamente en el domicilio de Guillermo Enrique Jiménez, al que hizo entrega de la credencial de referencia.

El favorecido y varios amigos que le acompañaban rogaron al señor Carrasco que hiciese presente tanto al señor Gobernador como al señor Alcalde la expresión de su hondo agradecimiento por este señaladísimo servicio.

Vida religiosa

Santo de hoy

El Beato Urbano V.

Santo de mañana

Santo Domingo de Silos.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Piadoso ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tare.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde Hora Santa de Reparación.

Piadoso ejercicio de Pasión

Santa Cueva.—A las nueve en punto de la noche se reanudará el piadoso ejercicio de Pasión.

Asociación de Esposas y Madres cristianas

Iglesia de San Agustín.—A las siete de la tarde los ejercicios mensuales acostumbrados.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Iglesia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

noticiario religioso.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de Noche-buena

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Sección Adoradora Nocturna, solemnizará el nacimiento del Salvador celebrando Vigilia general extraordinaria en la noche del 24 al 25, con Misa a las 12 en punto.

Dicho acto tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y oportunamente se publicará la orden dada a la Sección para dicha noche.

Por hoy solo hemos de limitarnos a encarecer que aunque la asistencia no es obligatoria, que apesar de tratarse de acto de la Sección deben asistir cuantos activos y honorarios la constituyen, dado así ejemplo de verdadera hermandad pues si en dicha noche son muchas las familias que se reunen para celebrar unidas las Navidades, nada más justo que la familia eucarística se reuna también para conmemorar unidos el nacimiento de nuestro adorable Redentor y unidos también asistir al banquete con que en dicha noche nos obsequia recibiéndole Sacramentado.

Que dicha noche el Consejo se vea asistido no de quince o veinte Adoradores, sino rodeado de todos los que componen la Sección.

En la Audiencia

CONDENADO A 14 AÑOS EL AUTOR DE UN HOMICIDIO EN JEREZ

Con asistencia de numeroso público, en la mañana de ayer, en la Sala Segunda de esta Audiencia se celebró la vista de una causa procedente del Juzgado e Instrucción de San Miguel de Jerez de la Frontera, por el supuesto delito de asesinato.

El Tribunal de Urgencia, lo integraba el Presidente de la Audiencia don Juan García Murga, y magistrados don Luis López Martín y don Antonio Vaca Barbudo.

De Fiscal actúa el abogado don José Luis Quintero de la Riva, y de secretario el vice don Claudio Gutiérrez Sánchez.

De la defensa del procesado estaba encargado el letrado don José María Pérez Halcón y de la representación el procurador don Fernando Lepiani.

Dada la voz de audiencia pública ocupó el banquillo el procesado que dice llamarse Manuel Peñas Flores, el que según los hechos relatados por el Ministerio Fiscal el día 23 de diciembre del año 133, la víctima de este suceso Vicente Romero Acosta, estaba en unión de otros gitanos cantando y bailando en el establecimiento de bebidas de José Barroso de Jerez de la Frontera, una copla que el procesado consideró ofensiva para él, y con un cuchillo, le produjo cionándole la arteria pulmonar de una herida en el pecho, que determinó su muerte a los pocos momentos de la agresión.

El representante de la Ley calificaba los hechos de un asesinato incurso en el artículo 412 número uno solicitando se le impusiera la pena de 21 años, seis meses y 21 días de reclusión y la defensa la absolución.

Terminadas las pruebas el Fiscal modificó apreciando las atenuantes segunda del artículo noveno, solicitando se le impusiera la pena de 17 años, cuatro meses y un día de prisión y la defensa estimó que caso de no absolverle se le impusiera seis años, aplicándole determinadas circunstancias de atenuación.

Después de los informes la Sala se retiró para dictar sentencia y al reanudarse la vista el presidente, como ponente, dió lectura a la misma por la que se condenaba al procesado a la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión y una indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima siéndole de abono al procesado todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa.

DE CONFORMIDAD

José Prieto Infante, procesado en el Juzgado de Instrucción de esta capital por el supuesto delito de polizonaje, compareció en la Sala primera y se conformó con la pena de multa de doscientas cincuenta pesetas que le pedía el Ministerio Público.

El defensor señor Díez de la Jara estimó innecesaria la continuación de la vista.

SUSPENDIDOS

Otros juicios que habían señalados en la sección indicada, se suspendieron por no haber comparecido los procesados.

Gobierno civil

EN FAVOR DEL MARIDO CUYA MUJER DIO A LUZ TRES HIJOS

El Gobernador Civil señor Armiñán, al recibir a los periodistas les manifestó que al conocer por la prensa el triple alumbramiento de la mujer del obrero sin trabajo Guillermo Enrique Jiménez, se dirigió al Alcalde para rogarle viera el medio de proporcionarle la oportunidad de ganar un jornal y el señor Fernández Repeto atendiendo el ruego, anunció que le colocaría en el servicio de limpieza pública

ESPERANDO AL SR. ATANCE

Dijo también el Gobernador que si como creía, llegaba hoy a Jerez desde Madrid el señor García Atance, iría él a dicha población para conferenciar con el jefe provincial de la Ceda.

Información Militar

Servicio de plaza para hoy

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano y Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Cuarto capitán de Infanería.

Presentaciones

Capitán de Infantería don Antonio Mendoza, despedido para Larache.

Teniente de Infantería don Antonio González Duarte, en comisión de servicio a Jerez.

Alférez de Infantería don Manuel Montero, ascendido.

Idem, de ídem ídem Antonio Maña, ídem.

Idem, de ídem don Juan Ramos, ídem.

Visitas

El Presidente de la Cruz Roja señor Nicolau.

Idem del Casino de Suboficiales señor Jiménez.

Junta de Jefes

Hoy jueves a las doce se reunirá en el despacho del general Comandante Militar la Junta de Jefes de esta Plaza.

Vida marítima

Buen aspecto el de nuestro puerto en el día de ayer. Los muelles se vieron totalmente ocupados en sus líneas de atraque por numerosos vapores que dejaron gran cantidad de carga general y asimismo recogieron para los puertos de destino gran número de cargamento.

El movimiento de buques registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Sil", de la Compañía Pinillos, llegada de Marsella, Barcelona, Valencia y Alicante, con pasaje y carga general, siendo despachada para Casablanca y Canarias.

Motonave española "Aya Mendi", llegada de Bilbao y escalas con carga general, siendo despachada para Barcelona y escalas.

Motonave española "Amboto Mendi", llegada de Barcelona y escalas con carga general y despachada para Bilbao y escalas.

Vapor italiano "Istria", llegado de Nueva Orleans, La Habana y Las Palmas, con pasaje y carga general, siendo despachado para Génova y escalas.

Vapor inglés "Calderón", que salió para Londres con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores de pesca: "Pacífico", "Primo" y "Varón".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Motonave española "Fernando Póo", que tomará entrada procedente de Barcelona y Valencia con pasaje y carga general.

Vapor correo español ""Ciudad de Melilla", que llegará de Sevica con carga general y saldrá a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor correo español "Plus Ultra", que llegará de Bilbao y escalas.

Mototrasatlántico español "Cabo San Agustín", que llegará de Barcelona y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Fernando Póo", que saldrá para Santa Isabel de Fernando Póo y escalas.

Mototrasatlántico español "Cabo San Agustín", que saldrá para Buenos Aires y escalas.

Vapor danés "Algarve", que saldrá para Copenhague.

Vapor inglés "Frisco", que saldrá para Bristol.

ADOQUINADO DEL MUELLE DE CIUDAD

Se han reanudado en el nuevo trozo del Muelle de Ciudad, recién construído, los trabajos de adoquinado del mismo, una vez terminado su relleno por la draga holandesa.

De la Alcaldía

EL SR. FERNANDEZ REPETO

Algo mejorado del catarro gripal que le aqueja, asistió a su despacho el Alcalde don Joaquín Fernández Repeto.

Diputación Provincial

SIN VISITAS

Ayer mañana no recibió visita alguna el Presidente de esta Corporación Sr. Icardi.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos: don José Bandrés y Depositario

A favor de don Ventura Román, Pagador.

Arbolado

Para conocimiento de los señores gestores y del público en general, a continuación se detallan el número de árboles que se han de plantar este año y los sitios donde se realizarán las plantaciones:

Falso barnir del Japón.—Plaza de la Libertad, 28. Plaza de Mina, 7. En varios sitios, 15.

Plátanos orientales.—Plaza de Méndez Núñez, 3. Frente antigua Casa de Aguas al Hospital de Mora, 47.

Brachinchiton.—Plaza de Mina, 8.

Cupresus macrocalpam.—De Corona a calle Rodríguez Piñero, 3z0.

Laureles de la India.—Plaza de Mina, 2. En Viveros del Parque, 3.

Alamos negros.—San Severiano, 16. Plaza del Balón, 3. Parque de Genovés, 5. Del Hospital de Mora a la Caleta, 46.

Eucaliptus.—Matadero, 125. Avenida Marconi, 110. Verja de los Depósitos Francos y Plaza de España, 75. Cuestas de la Vía del tren, 190.

Ficus elásticus.—Escuelas de la Playa, 4. Depositados en el Vivero, 16.

Transparentes.—Escuelas de la Playa, 90.

Cádiz, 12 de diciembre de 1935. El Presidente de la Comisión, *Antonio Crivell.*

Pósito Marítimo Terrestre y del Pescador

CONCURSO PARA LA PLAZA DE MEDICO DE ESTE ORGANISMO

Estando vacante la plaza titular de este Pósito, se saca a concurso dicha plaza, debiendo presentar las solicitudes en Reyes Católicos número 1, acompañadas de los méritos que posea el solicitante, como expediente de reválida, concursos, oposiciones, otros cargos médicos y quirúrgicos y otros trabajos profesionales, monografías, periódicos e intervención en organismos médico-sociales, etc., etc.

Las solicitudes se admiten hasta el 31 de diciembre de 1935.

Sucesos

MALOS TRATOS

Josefa Rodríguez Ruiz, de 40 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 24, denunció a Mariana Galván, por malos tratos.

LOS MENORES

En la Asistencia Pública fué asistido Rafael Dorado del Pino, de 58 años, que habita en la calle Ecuador número 21, de herida contusa en el labio superior de pronóstico leve, que se la causó al arrojarle una piedra la niña Emilia Rodríguez Ramírez.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

José Bolaño Mera, de 23 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 25, fué asistido de lesiones de pronóstico leve, que les fueron causadas al ser atropellado por el automóvil que conducía Luis Uribarri Suárez.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 23 del actual, para contratar el servicio de carboneo en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Arsenal de la Carraca a 18 de Diciembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese, Francisco Márquez.

Telegramas detenidos

Madrid. José Moreno Valdés. Pescados, desconocido.

Vigo. Aquilina Costas, Villalobo, 1¿ desconocido.

Lebrija. Benito Muñoz; Santa Inés, 13; desconocido

Sección marítima

La Gestora Municipal aprueba, sin discusión y por unanimidad, el Presupuesto ordinario para 1936, que asciende a la suma de 7.646.161,19 pesetas

Se acuerda que los Servicios Municipalizados funcionen en el régimen de «Empresa Municipal que adopte la forma de sociedad privada»

El nombre de «Alcalde García Noguerol» a una calle de Cádiz

A las ocho menos diez, abre la sesión el señor Fernández Repeto. En los escaños los gestores señores Ceballos, Gutiérrez, Almagro, Sánchez Gijón, Hervias, Ruiz Escol, Tallafé, Llanos, Gómez Hernández, Martín, González Collado, Toro, Lázaro y Martínez del Cerro. Asisten también el Secretario señor Domínguez de Cepeda e Interventor señor Morales Montoya.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el orden del día.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de propuesta de la Comisión de Servicios Municipalizados sobre suministro de agua a la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

Se acompaña el proyecto de contrato para la nueva forma del suministro, que empezará a regir desde el primero de enero próximo.

Aprobado.

EL NUEVO REGIMEN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Expuesto de la Alcaldía referente a Servicios Municipalizados.

Es del tenor siguiente:

"Excmo Sr.: Esta Alcaldía, desde la publicación de la novísima Ley municipal, de fecha 31 de octubre del actual, viene estudiando, en unión de los jefes técnicos, la modalidad que, con arreglo a dicha Ley, en su artículo 135, capítulo cuarto, puede ser más conveniente a nuestros Servicios Municipalizados de Luz y Agua.

Estudiados los cinco procedimientos que el mencionado artículo señala para la organización de municipalizaciones, dadas las características de las llevadas a cabo por esta Corporación, ninguna encaja dentro de ellas con mayor propiedad que la señalada bajo el epígrafe b), que dice: "Empresa municipal que adopte la forma de Sociedad privada".

Encierra esta fórmula las dobles ventajas que emanan en punto a organización de una entidad privada, no perdiéndose el carácter de municipal, punto muy interesante, ya que es el Municipio el único socio capitalista que comprometió sus bienes como garantías de la operación fiduciaria, base de nuestras Empresas municipalizadas.

Por estas consideraciones y otras muchas que fácilmente pueden alcanzarse a V. E., esta Alcaldía no duda en proponer la adopción de la precitada fórmula para los mismos.

Entrando en detalles, que en su día pueden tener cumplida adaptación dentro de unos Estatutos que rian la mencionada Empresa, y que serán objeto de estudios de nuestro Letrado-asesor, y de la aprobación de V. E., me permito proponer como puntos cardinales, en lo que a personas respecta, que dicha Sociedad ha de estar regida por un Consejo de Administración, del que sea Presidente el Alcalde de la Ciudad, seis Consejeros que tengan la calidad de concejales en ejercicio de la Corporación, los representantes de la Banca Arnús, según preceptos escriturarios; y los Presidentes de la Unión Patronal Gaditana, Cámara de Industria, Comercio y Navegación y de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Serán asesores de este Consejo, formando parte del mismo, por su carácter técnico, el Sr. Secretario de la Corporación, y el Sr. Interventor de estos Fondos municipales, quien a su vez, tendrá este carácter intervencionista, cerca de la Entidad, cuya creación se propone, en nombre y representación de los intereses municipales.

Estas son, a grandes rasgos, las esencias que debe comprender y desarrollar el Estatuto que, como deo dicho, ha de redactarse con el mayor detalle, así como la escritura de constitución que en su día se formule.

Debe recaer acuerdo de Vuecencia sobre la obligación inaplazable que se impone a la ponencia integrada por el Sr. Secretario de la Corporación, Sr. Letrado - asesor, Interventor municipal e Ingeniero director, para que redacten y sometan a V. E., antes de fin de año, el plan completo de la nueva organización, comprensivo de los Estatutos, Reglamentos y modelo de escritura a suscribir, que darán vida legal a este régimen de Servicios Municipalizados, que deberá comenzar con el próximo años de 1936, la modalidad que hoy tratamos de imprimirles.

Consecuente con este nuestro firme propósito, en los nuevos presupuestos sometidos a la aprobación de V. E., sólo se consignan los rendimientos líquidos de estos servicios en el oportuno Capítulo de Ingresos, a la mencionada Ley económica, ya que el desarrollo de estas explotaciones será origen de un pre supuesto especial que se amolde a las formalidades estatutarias que se le fien, debiendo venir a engrosar las arcas municipales, sólo los beneficios líquidos que los mencionados Servicios pudieran producir.

V. E. no obstante acordará como siempre lo más acertado

Cádiz, 17 de diciembre de 1935."

EL CENSO DE POBLACION

Expuesto de la Alcaldía referente a los trabajos que han de realizarse con motivo del nuevo Censo de población.

Se da cuenta de lo preceptuado para la formación del Padrón de habitantes y se propone que se autorice al señor Alcalde para que designe los agentes que sean precisos para la realización del servicio, teniendo en cuenta que precisa uno por cada mil habitantes.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con los servicios de la limpieza pública.

Se proponen diversos nombramientos en las vacantes producidas y otros de suplentes.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del nombramiento efectuado en vacante producida en la pantilla de Vías y Obras.

Ha sido por fallecimiento del ayudante de fraguas José Pérez Sánchez.

En la vacante se ha designado a Rafael Lastortres.

El señor Gutiérrez hace una aclaración sobre el que la desempeña, que está en el servicio militar, y éste no rompe el contrato de trabajo.

Se aprueba el expuesto.

DE POLICIA URBANA

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Fidel González de Peredo, sobre obras.

Pide construir un garage y una vivienda en la tinca de su propiedad, Bolivia, 17.

Los informes son favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de doña Elena Góme, relativa a nuevas construcciones.

Pide licencia para construir seis viviendas en terrenos de su propiedad en una huerta del Distrito de Segismundo Moret.

Los informes son favorables.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con instancia de don Balbino Salado, sobre obras.

Pide licencia para reformar y ampliar la casa habitación de la Escuela de Nuestra Señora de Lourdes, en Puntales.

Los informes son asimismo favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana acerca de instancia del señor Vicario General de la Diócecis, referente a nuevas construcciones.

Pide construir un grupo de dos casas de tres plantas en la calle Pedro Antonio Aguirre.

Son favorables los informes técnicos.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Arturo Redodo, sobre obras de construcción en solar contiguo a la Catedral.

Pide construir unos cobertizos techados con uralita, construcción de una caseta para oficinas, retranque de una puerta y otras.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Urbaniza-ión de Extramuros y Glacis, en instancia de propietarios de fincas enclavadas en el Distrito de Segismundo Moret, sobre la anchura de la calle Lacy.

Ceden ona parte de sus predios para que la citada calle tenga una anchura de 12 metros.

La Comisión informa favorablemente lo pedido y propone que pase a la Comisión de Hacienda para que tengan en cuenta el acerado y asfaltado de la calle en los nuevos Presupuestos.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Gobernación y Personal con motivo de instancia del encargado de la Prevención Civil, solicitando su inclusión en la escala de auxiliares de la Corporación.

Se propone que continúe para el cargo de encargado del Albergue nocturno que allí se ha de contruir, y en caso necesario que pase a las oficinas municipales en comisión para prestar servicios de auxiliar administrativo.

Se aprueba.

—Informe de la Comisión de Gobernación y Personal en instancia del médico de la Beneficencia Municipal, don Manuel Mari Martínez, solicitando el percibo de sus haberes en concepto de gratificación.

Se accede a ello, por ser reglamentario.

Aprobado.

ADQUISICION DE IMPRESOS

Expuesto de la Comisión de Gobernación y Personal relacionado con el concurso a celebrar para la adquisición de impresos con destino a las dependencias municipales en 1936.

Se pide autorización para celebrar el oportuno concurso entre industriales de esta capital.

El señor Almagro pide que se exija como garantía la fianza de 5.000 pesetas.

El señor Ceballos se muestra conforme con la enmienda, pero le parece excesiva la suma.

El señor Almagro insiste recordando otros precedentes, incluso recientemente en la Dirección general de Seguridad.

Al señor alcalde le parece bien que se exija una garantía. La Gestora dirá a cuánto ha de ascender.

Se aprueba que la fianza sea de 5.000 pesetas.

—Expuesto de la Comisión de Personal dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para la adquisición de útiles de escritorio.

Se propone la adjudicación a don José Gómez Canto en pesetas 4.538.

Aprobado.

—Expuesto del señor González Collado dando cuenta del sorteo de obligaciones de Servicios Eléctricos.

Enterado.

EN FAVOR DE UN FUNCIONARIO

Expuesto del señor Almagro y Montes de Oca relacionado con la concesión de subsidio a un funcionario administrativo.

Se trata del funcionario don Francisco Téllez Malagoto, padre de familia numerosa.

Ha sido norma en nuestra actuación pública, llevar al ánimo del Excelentísimo Ayuntamiento la implantación de todos aquellos postulados del programa de la C. E. D. A., que significaban aplicar al personal los beneficios del salario familiar.

Antes de dejar estos escaños, queremos dejar sentados en lo posible nuestros postulados, y como quiera que existe en el vigente Presupuesto consignación para satisfacer la cuantía del objeto del expuesto que hemos tenido el honor de someter a la Comisión Gestora, rogamos a ésta tenga a bien concederle un voto favorable.

El señor Ceballos recoge el expuesto con la mayor simpatía y dice que puede contar con su voto y con el de su minoría.

El señor alcalde dice que puesto que ha informado en Sala el presidente de la Comisión, recogiendo el sentir de ella, puede aprobarse la moción.

Así se acuerda.

—Expediente instruído a instancia de doña Eduarda Bienvenida Enrique, solicitando autorización para enajenar una parcela de terreno a favor de su hijo don Manuel.

Aprobado.

LA PLAZA DE MEDICO ESCOLAR

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública acerca de las bases del concurso para la provisión de la plaza de auxiliar médico escolar. (Sobre la mesa.)

El señor Gutiérrez dice que siguiendo sus normas de rectitud y justicia, debe presentar una enmienda que desvirtúe los prejuicios que pudieran formarse en la opinión alrededor de este concurso.

Es la siguiente:

Deben desaparecer de dicha propuesta los números primero, segundo tercero y cuarto referentes a la orden de preferencia, los siguientes:

Primero.—Hallarse en posesión del Título de doctor o tener aprobadas las asignaturas lel doctorado; segundo.—Estar en posesión del Título de maestro nacional, cuantos méritos estimen convenientes, entre ellos las respectivas hojas de estudios de Medicina y Magiterios, y el Tribunal las tendrá en cuenta para discendir el cargo.

El señor del Toro dice, que está ausente el presidente de la Comisión señor Crivell, pero que él la toma en cuenta en nombre de la misma.

Le parece bien todo lo que sea dar garantías y por tanto nada tiene que oponer a ello.

Así se verá que la Gestora obra con oda imparcialidad.

El señor Ceballos acepta la propuesta del señor Gutiérrez y lo felicita.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Aprobada.

SE DARA A UNA CALLE EL NOMBRE DE "GARCIA NOGUEROL".- LA DE ZAMENHOF VUELVE A LA COMISION

El señor Alcalde dice que antes de entrar en la discusión del presupuesto, quiere que se lea un expueso para el que pide la urgencia.

Se lee una moción, proponiendo que a la calle Desamparados se dé el nombre de Zamenhof y a la calle donde está la Asociación Gaditana de Caridad el de "Alcalde García Noguerol".

El señor Gutiérrez expresa, que su deseo y el de su minoría sería que no se alterasen los nombres de las calles y estarían dispuestos a mantener la negativa, pero teniendo en cuenta la labor que el señor García Noguerol desarrolló al frente de la Alcaldía de Cádiz y la fructífera realiazada como Director del Instituo de segunda enseñanza no opondrá a que se rotule con su nombre la calle que se propone.

Ahora bien—dice— rotundamente nos oponemos a que se dé el nombre de Zamenhof a la calle de Desamparados. Ese nombre puede muy bien dársele a otra calle de Cádiz.

El señor Ceballos recoge las palabras del señor Gutiérrez. Dice que ya anteriormente existía el acuerdo firme de dar el nombre del doctor Zamenhof a una calle de Cádiz.

Historia la tramitación de este asunto y dice que el acuerdo del ayuntamiento lo está esperando una sociedad digna de toda consideración.

El señor Gutiérrez se congratula de que en la hora de la marcha exista una gran confarternidad entre la Ceda y los radicales.

Agradece las palabras del señor Ceballos y únicamente pide que se diga la calle a la que habrá de dársele el nombre de Zamenhof.

El señor Alcalde cree que es conveniente qu pase lo relativo a este nombre a nuevo estudio de la Comisión.

El señor Ceballos insiste en que precisamente por estar la gestora con el pie en el estribo, debe acordarse el nombre en la sesión de esta noche.

El señor Alcalde recuerda que el asunto es muy delicado. Cita el caso de que con motivo del mismo ha recibido la Alcaldía, cartas, telegramas, instancias y cables de todas las partes del mundo.

El señor Sánchez Gijón se refiere a la rotulación de una calle con el nommre de García Noguerol y dice, que no es conveniente ni serio, cambiar los nombres de las calles, porque lo que un ayuntamiento hace, otro lo deshace.

Dedica grandes elogios al señor García Noguerol, que fué un gran pedagogo cuyo nombre debiera dársele a un Grupo escolar.

Se acuerda que la propuesta del señor Sánchez Gijón pase a la comisión respectiva. También se aprueba por unanimidad que se dé a la calle donde está la Asociación Gaditana de Caridad, el nombre de Alcalde García Noguerol y que lo realtivo al doctor Zamenhof pase de nuevo a estudio de la Comisión.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA EL 1936

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto para el ejercicio de 1936. Se aprueba por unanimidad la totalidad, que importa 7.646.161,19, o sea unos cuantos millones menos que el ejercicio actual, porque se han desglosado del Prespuesto municipal los de Servicios municipalizados. En el presupuesto de 1936 solo figurará el rendimiento líquido de dichos servicios en su correspondiente capítulo de ingresos. Los servicios municipalizados funcionarán con el régimen que ha acordado el ayuntamienio en esta misma sesón.

A cotninuación el funcionario de Intervención señor Balaguer, dá lectura a los diferentes capítulos del Presupuesto que también son aprobados por unanimidad.

El resumen del presupuesto es el siguiente:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA 1936

GASTOS

Capítulo 1.° Obligaciones Generales, 2.540.946,16 pesetas.

Capítulo 2.° Representación municipal, 38.500.

Capítulo 3.° Vigilancia y Seguridad, 485.264,70.

Capítulo 4.° Policía Urbana y rural, 491.351.30.

Capítulo 5.° Recaudación, pesetas, 373.104,01.

Capítulo 6.° Personal y Material, 522.088,89.

Capítulo 7.° Salubridad e Higiene, 731.771,60.

Capítulo 8.° Beneficencia, pesetas, 809.837,34.

Capítulo 9.° Asistencia Social, 110.798,20.

Capítulo 10. Instrucción Pública, 463.675,22.

Capítulo 11. Obras públicas, 793.256,22.

Capítulo 13. Fomento de intereses comunales, 156.000.

Capítulo 14. Servicios Municipalizados (Lonja Frutas) 119.567,55.

Capítulo 18. Imprevistos, pesetas, 10.000.

Total pesetas: 7.646.161,19.

INGRESOS

Capítulo 1.° Rentas, 172.230,70 pesetas

Capítulo 2.° Aprovechamientos comunales, 10.100.

Capítulo 3.° Subvenciones, pesetas, 298311,82.

Capítulo 4.° Servicios municipalizados, 1.604.498,09

Capítulo 5.° Eventuales y Extraordinarios, 284.805,08.

Capítulo 6.° Arbitrios con fines no fiscales, 22.750.

Capítulo 7.° Contribuciones especiales, 245.000.

Capítulo 8° Derechos y tasas, 2.113.551,00.

Capítulo 9.° Cuotas y recargos y participaciones en tributos nacionales, 1.347.414,50.

Capítulo 10. Imposición municipal, 1.540.500

Capítulo 11 Multas, 7.000.

Total pesetas: 7.646.161,19.

Se aprueban también las Ordenanzas del Presupuesto. Sólo han sufrido alteración las de Pompas Fúnebres y Solares.

Se aprueban igualmente sin discusión las bases complementarias del Presupuesto.

Seguidamente queda aprobado todo el Presupuesto por unanimidad.

LA GRATIFICACION DE PASCUAS. = CALUROSOS ELOGIOS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.

El señor Gutiérrez dice que como es tradicional costumbre, y para premiar la labor meritoria del personal del Ayuntamiento, pide que se faculte a la Alcaldía para que de acuerdo con las disponibilidades existentes se dé una gratificación de Pascuas.

El señor Ceballos dice que ha coincidido con él el señor Gutiérrez, pues tenía pedida la palabra para tratar del mismo particular.

No tiene nada que oponer a la propuesta y se muestra en absoluto conforme con ella.

El señor Sánchez Gijón encuentra también muy acertada la propuesta. Dice que a toda bandera que se flamee en favor de los funcionarios unirá la suya.

Dedica calurosos elogios al personal del Ayuntamiento de Cádiz, como ha podido apreciarse en la labor de todas las Comisiones municipales.

Pide que se les otorgue la máxima gratificación que se pueda dar.

El señor alcalde recoge las palabras de todos los demás gestores y las hace suyas.

Dice que la labor del personal municipal puede apreciarse en la confección del Presupuesto, en la Comisión de Hacienda y en las labores que desarrollan todas las demás Comisiones, como han podido apreciar los señores gestores.

Dedica también grandes elogios a todo el personal de las diferentes secciones y ramos de la Administración local gaditana.

Quiere proclamar que teniendo en cuenta los méritos del personal, en este Presupuesto que acaba de aprobarse se han concedido aquellas mejoras que buenamente se ha podido, dentro de lo recargado del Presupuesto. No se ha podido hacer más.

La Gestora conoce y debe aplaudir la labor de todo el personal de la casa, desde los señores secretario e interventor al más modesto de los funcionarios del Ayuntamiento.

El señor Gutiérrez dice que debe constar en acta la satisfácción de la Gestora por la labor desarrollada por la Comisión de Hacienda, Presupuestos y la Intervención municipal.

El señor Sánchez Gijón agradece la propuesta en cuanto a él afecta, recordando que también merece aplausos el que fué presidente de la Comisión de Hacienda, don Luis Adalid.

El señor alcalde dice que en acta constará la satisfacción para todos.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.



San Fernando

FUNERAL

Mañana jueves, a las diez, en la parroquia de San Pedro y San Pablo tenlrá lugar solemne funeral aplicado por el eterno descanso de la que fué estimada señorita Antonia Martínez Ojeda, hermana del respetable sacerdote don Segundo.

PRESIDENTE

Ha sido reelegilo presidente de la directiva de la Liga local de Inquilinos don Juan Meléndez Prieto.

REGRESADO

De pasar larga temporada en Madrid, Toledo y otras poblaciones, con sus familiares, regresó la distinguida señorita Angelita Ibangrande, hija de los Condes de este título.

DISPONIBLES

Quedan en situación de disponibles, el comandante de Infantería de Marina don Luis Fernández Ortega, y los capitanes de dicho cuerpo don Luis Calleja y don Enrique Paz.

VISITA ESCOLAR

Estuvieron en la mañana de hoy visitando el Observatorio Astronómico de la Marina de Guerra, los alumnos del sexto año del Bachillerato, pertencientes al Instituto de Cádiz, acompañados por el catedrático de dicha asignatura don Julián Alonso.

Por el Observador de la Armada don Leopoldo Vitini y el alumno de la misma especialidad don Rafael Nuche, les fueron mostradas las diversas instalaciones del referido científico establecimiento.

VIAJERO

Marchó a Madrid, el alférez de navío don Amaro Gómez Pablo y Duarte.

SUFRAGIOS

En la Iglesia parroquial de San Francisco, se dedicarán mañana, jueves, varios sufragios por el alma del que fué estimado amigo nuestro don Federico Jiménez Facio, exalcalde de esta ciudad, cuyo primer aniversario de su sentido fallecimiento se conmemora en dicho día.

PAVIMENTACION

Se han reanudado en parte las obras de pavimentación de la Avenida de la República.

TUNA GADITANA

Como anunció ayer visitó esta población la Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz, quien dió varios conciertos que fueron muy celebrados.

18-12-35.



EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina

Día 18 Diciembre a las trece horas.

Barómetro, 767,36.
Temperatura a la sombra. 15,6
Viento: Fuerza, Ventolina.
Dirección: W.
Estado del Cielo: Muy nuboso
Humedad relativa: 78 por 100
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 12,8
Mínima, 5,2
Máxima al Sol 19,6.
Aspecto general del día:
Madrugada, Despejado.
Mañana: Nuboso.
Tarde: Idem.
Noche: Cubierto y nuboso

Comentarios de la Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA MAÑANA : : : : : :

EL DEBATE

Madrid.—Al ocuparse de la política financiera del señor Chapaprieta, dice:

"En el mes de Mayo pasado, el índice total de las "acciones" cotizadas en las tres bolsas españoles rompió la línea horizontal, estacionaria y deprimida, que venía siguiendo durante bastante tiempo. DespuNs de 1930, nunca se sintieron los títulos representativos de negocios más entonados ni optimitas.

¿Fué tal movimiento, producto exclusivo de la política financiera del señor Chapaprieta, Creemos que, si bien está. tuvo influjo decisivo en el terreno de los fondos público. en el de las "acciones" no alcanzó tanta eficacia

Aquí actuó más el factor psicológico dimanado de la presencia del señor Gil Robles—con cuanto represtnta—en el Gobierno.

Y buena prueba de ello es que la salida del señor Gil Robles y de los ministros de su partido del Gobierno, ha ocasionado una reacción bajista en la bolsa, de alcance y magnitud importantes, con excepción de los fondos públicos.

AHORA

El periódico "Ahora" se abstiene hoy de hacer comentarios de ninguna clase

EL SOL

Tampooc "El Sol", publica su aeostumbrada nota política.

LA LIBERTAD

Vaticina así el resultado de las próximas elecciones:

"De las próximas elecciones resultárá conseguida la estructuración y consolidación de los partidos políticos de la república

De las elecciones, que no serán, como piensan los enemigos del régimen para amedrentar a sus mesnadas puilánimes y vaticanistas, un salto hacia lo desconocido, sino un triunfo arrollador de las izquierdas, que será, en la tenebrosidad y en la sequedad de la política yerma y desolada que han realizado las derechas traaidoras e infecundas, como un amanecer luminoso, como una crecida de aguas primaverales que limpien de abrojos el camino de la república".

"EL LIBERAL"

Comenta la actuación de la Ceda en el segundo bienio, de esta forma: "Los trigutros están en la situación en que hoy se encuentran, porque la Ceda, celosa de los agrarios, no permitió a éstos hacer cosa que despropósitos para desacreditarlos, como los han desacreditado en el agro nacional. Los cedistas han sido con los agrarios menos leales que con los radicales. Y en el momento más crítico para aquéllos y para éstos, les han producido la crisis, dejándoles sin árbol en que ahorcarse."

Y termina: "¿Y para esto se hizo una obstrucción sin precedentes al Gobierno Azaña y a los constituyentes? ¿Y para esto, en fin, se lanzó a la revolución a la Generalidad de Cataluña y a los trabajadores de Asturias? En verdad que no valía la pena."

"EL SOCIALISTA"

Al reaparecer a la luz pública, después de catorce meses, ataca a los strapeulistas y en particular a Lerroux, quejándose y protestando de los atropellos de que han sido objeto por parte del Poder público, y escribe: "Aquí estamos ya. Y ninguna presentación mejor que esta: aquellos que fuímos, somos. Si acaso, un fondo de amargura en el corazón por el recuerdo de los ausentes. Y nada más..."

Y en su artículo de fondo explica porqué ha de unirse ahora más que nunca el partido socialista, que está desunido por algunos errores doctrinales mal interpretados y algunas discrepancias de menor cuantía. Se precisa—dice "El Socialista"—de la unión del partido. Pero el coeficiente de errores judiciales no nos será conocido en toda su integridad mientras no rescatemos para la libertad a los presos que forman organizaciones, cuya actividad se resiente de su ausencia, cumplen sentencia en los penales o esperan en las cárceles que les enviara indefectiblemente a aquéllos. Para tal rescate necesitamos la unidad. Con ella forjaremos la ammistía. Sin aquélla nos remacharán las argollas de nuestros camaradas y se fundirá el cepo para nuestras organizaciones. Lo avisa, el instinto. Lo barrunta, la experiencia. Instinto y experiencia, de consuno, claman la verdad vital que destacamos hoy: unidad indestructible del partido. A lo largo o a lo ancho de la península debe prevalecer esta primera consigna inviolable y apasionada: unión, unión y unión. Son las tres condiciones de nuestras victorias venideraso. La evolución de circunstancias y pédicas pasadas no nos satisface plenamente, si acaso y en señor de admiración incancelable, ncs puede ser dado poner como fondo a las palabras de hoy la figura de Pablo Iglesias. Si dictamen, al respecto, es bien fácil de traducir: unión. Atravesamos un trance particularmente crítico. No están despejados los obstáculos. No es fácil el camino."

PERIODICOS DE LA NOCHE : : : : : : :

LA VOZ

Presenta el siguiente panorama electoral después—según dice—de hablar con personalidades de todos los partiods:

Las izquierdas, caso de que el Gobierno adopte un acuerdo respecto a la reposición de ayuntamientos y diputaciones que les inspire confianza, se presentarán a la lucha electoral en la siguiente forma:

Desde luego, los partidos de Unión Republicana, izquierda republicana y Nacional Republicano, que dirigen los señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román, están de acuerdo para que sus candidatos vayan en las mismas listas, y se gestiona la unión con fuerzas a la derecha y a la izquierda de esas organizaciones políticas.

El partido socialista irá seguramente en una coalición de izquierdas. Dentro de la organización obrera, existen dos tendencias distintas; pero ninguna de ellas es opuesta a la coalición con los republicanos.

Según nuestras noticias, don Indalecin Prieto es partidario de una alianza electoral con los partidos republicanos de izquierda, que más tarde puede sr también alianza gubernamental. Esta tendencia, si nuestros informes son exactos, tiene mayoría en el actual comité nacional del partido socialista, y a consecuencia de ello, el señor Largo Caballero ha dimitido la presidencia del organismo.

La posición del otro ala del socialismo se ésta: Frente electoral desde los republicanos hasta la izquierda obrera, previa fusión sindical entre los organismos afectos a la U G T y los sindicatos comunistas.

Tampoco se opondrían los que preconizan esta posición a un acuerdo con otros elementos sindicales que hasta ahora han venido manteniendo una posición apolítica.

Respecto a las derechas, parece que el señor Gil Robles está meditando la invitación que de manela pública y privada y con más insistencia le han hecho los elesientos de Renovación Española. Todo hace suponer que Acción Popular, Renovación Española y los tradicionalistas vayan en las mismas candidaturas.

Los radicales quizá no se opondrían a entrar en esta concentración, que llevará el título de "contra la revolución y sus cómplices", según ya ha anunciado el señor Gil Robles; pero puede suceder que la oposición viniera por parte de los señores Goicoechea y Calvo Sotelo, por considerar grave inconveniente para la alianza electoral, que se unan el señor Lerroux y sus amigos.

No se sabe aún qué postura adoptarán, en cuanto se refiere a la lucha electoral, el partido agrario y las demás fuerzas políticas que tiene representación en el gabinete Portela Valladares. Es sabido que el Gobierno se propone lanzar unas candidaturas republicanas de centro para ir a la lucha en todas las circunscripciones.

"EL SIGLO FUTURO"

Bajo el título "Lágrimas de cocodrilo" comenta la reaparición de "El Socialista", y dice: "El Socialista", que ha reaparecido hoy, merced al acuerdo de este Gobierno, que forman con el señor Portela, el señor Martínez de Velasco, un lliguista y un melquiadista, con otros elementos del llamado republicanismo moderado o derechista, protesta de la persecución de que ha sido objeto, teniéndole catorce meses suspendido. Olvida ese periódico que durante el bienio y por criterio decidido que imponían al Gobierno de Azaña, Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos, estuvieron sin publicarse en España 114 diarios. La causa de aquella suspensión, a todas luces, arbitraria, obedeció al deseo de amordazar la prensa que era hóstil a los hombres nefastos del bienio, que se apoderaron de España mediante un golpe de mano, para hacer y deshacer a su antojo, sin trabas ni cortapisas. El motivo de la suspensión de "El Socialista" fué muy distinto.. "El Socialista" ha sido el fautor y el animador de la revolución de octubre, y produjo crímenes, incendios y destrucciones, para alcanzar el Poder y someter a España y a los españoles a la esclavitud del marxismo comunista que impondrían las hordas de asesinos, cuyos instintos revelaron en Asturias, en León y en otras ciudades y pueblos. Aún está câliente la sangre de Marcelino Oreja, de Ereno, de Edurra y de otros tradicionalistas; todavía esta fresca la tinta con que se han relatado las salvajadas de los marxistas a sueldo de los dirigentes que formaban el Estado Mayor de la revolución para alzarse triunfadores sobre las cenizas de España. Existen también las viudas y los huérfanos, en cuyas retinas permanece la trágica visión de los martirios de sus esposos y de sus padres. En fin, se halla viva la protesta nacional y mundial de la civilización contra todo eso que representa "El Socialista" en procedimientos criminales y de destrucción practicados cruelmente y con saña en octubre. A los catorce meses de registrados estos hechos ese periódico llora lágrimas de cocodrilo para atraer incautos y procurarse por la humildad y misericordia a una actuación cuyo espanta a España. "El Socialista" y sus dirigentes están empapados en sangre inocente. Cuatro mil víctimas y mil edificios destruídos es el balance de la revolución, de la revolución que inició, desenvolvió y llevó a término "El Socialista" desde sus columnas. El dictado de crueles y sanguinarios, incendiarios, asaltadores de Bancos, etcétera, etcétera, será la ejecutoria de esos dirigentes que pretenden alentar, sacando la cabeza, como las tortugas, cuando no hay peligro y escondiéndola cuando llega la hora de jugársela."

DIARIO DE MADRID

Comenta la prórroga presupuestaria y dice.

Claro está que en los momentos presentes el problema de si se puede o no prorrogarse el presupuesto por decreto está planteado en un terreno meramente formal y no puede utilizarse como arma política.

Peero por eso mismo debe meditarse seriamente lo que se hace, desde el Gobierno y deben dar toda clase de facilidades las fuerzas parlamentarias.

La Constitución es preciso que sea interpretada con las méximas garantías y sobre todo, en sus preceptos fundamentales. A todos interesa que no se sienten en este caso un erróneo precedente, y como a nadie puede interesar desviar la política de la trayectoria que hoy sigue y que es ya irremediable, tal vez procedería que fueran poniendo los diputados ministeriales y los de la nueva y vieja oposición cuanto esté de su parte para facilitra una salida irreprochablemente constitucional en vez de un precedente que tomado ahora por necesidad será alegado en cualquier otra ocasión que convenga al capricho de un Gobierno.

LA NACION

Nos limitamos hoy a pedir que la unión se haga y que a tal ln avancen las conversaciones previas e indispensables. Después y también rápidamente, las candidaturas deben responder a un plan general y a un contraste de posibilidades.

No se olvide que la formación de candidaturas originó en 1933, desgarajustes y trastornos, que se traqujeron luego en daños irreparables. No es eso lo que conviene ni toleramos que pueda repetirse ahora lo mismo.

El momento actual es de unión y hay que aprovecharlo para la unión. Aquellos candidatos que por su autoridad personal y por su arraigo en el país sabemos todos de antemano que van a sre elegidos están fuera de discusión. Los restantes moderen sus impaciencias y ayuden eficazmente a la constitución del bloque de derechas. Lo demás, lógicamente, entra en un plan de caracter general, al que, con las precisas garantías, se puede dar cima con relativas facilidades.

"INFORMACIONES"

Publica el siguiente suelto: "La prensa izquierdista viene pidiendo todos estos días que sean repuestos los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931 por creer sin duda que así sus correligionarios irian a las elecciones en condiciones de superioridad sobre las derechas. Independientemente de todo partidismo, es notorio que por la destitución fulminante de muchísimos Ayuntamientos a raíz de la implantación del nuevo régimen, dejaron de acudir a las elecciones los elementos de orden y por ello se apoderaron de un número cuantioso de municipios los socialistas y radicales socialistas. Pero que además, multitud de esos concejales y aún Ayuntamientos enteros, tomaron parte activísima en los sucesos revolucionarios de 1934, y unos comprometidos se encuentran en la emigración y otros se hallan procesados y en rebeldía. Muchos se ven procesados y presos; y otra cantidad elevada de ellos están ya condenados por los tribunales A la vista de este panorama, ¿puede sinceramente pedirse a un Gobierno que viene con la consigna de lograr la concordia nacional, que reponga a esas Corporaciones que en el mejor de los casos no tendrían de vida normal sino cuatro meses? Cabría que las fracciones centro, que son las dominantes en la actual situación, empezaran por aceptar la entronización de los rebeldes en los puestos de mando de una buena parte de pueblos españoles. Suponemos que el Gobierno no ha tocado a fondo este asunto; pero cuando lo haga, si llega el caso, segusamente aquilatará en pro y en contra con una resolución que se solicita con fines exclusivamente revolucionarios."

En otro lugar el mismo periódico se refiere a la unión de derechas, y pide que no se alargue al señor Gil Robles, aunque añade: "Esto no quiere decir que lo ocurrido no sirva de enseñanza ni que deban desaprovecharse las lecciones de la experiencia Pero nuestros partidos y grupos tienen jefes capaces y responsables que pueden y deben examinar así los hechos recientes como los planes para el futuro inmediato sin necesidad de que demos a nuestros adversarios el espectáculo para ellos gratísimo de nuestras diferencias bien nimias ante el riesgo común."

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'30 y 10'15: Unico día de actuación: Presentación del formidable espectáculo de atracciones, entre las que figuran

SEPEPE

el genial caricato, y

LUISITA ESTESO

la celebrada estrella cómica. — Butaca, 3'00; Paraíso, 0'75. El despacho de localidades desde las dos de la tarde en el Teatro. — El sábado: La grandiosa producción musical de la "Ufilms": "STRADIVARIUS", por Gustav Frohelich y Sybille Schmiz.

CINE MUNICIPAL

Jueves 19 de diciembre de 1935. — Infantil, a las tres y media: Tom Tyler en la película del Oeste "DEUDA DE SANGRE"; DOCUMENTALES Y DIBUJOS SONOROS. Butaca, 0'40; Sillón, 0'30; Anfiteatro, 0'20. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: "Universal Pictures", presenta a Phillips Holmes y Henry Hull en la producción

GRANDES ILUSIONES

según la obra clásica e inmortal de Carlos Dickens. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. —Casimiro Ortas en "UNA AVENTURA ORIENTAL".

CINE GADES

Jueves 19 de diciembre de 1935. — Nancy Carroll y Donald Cook en

Una mujer fué la causa

"Columbia Films". — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — Antonio Moreno, José Crespo y Lupita Tovar en "ALAS SOBRE EL CHACO".

Popular Cinema

Jueves 19 de diciembre de 1935. — George Arliss en

La Casa de Rothschild

A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Los decretos firmados por el Presidente de la República

Casi todos se refieren a dimisiones y nombramientos de altos cargos

Madrid.—Como se había dicho anteriormente, el presidente del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente firma de S. E.:

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Obras Públicas a don Francisco Javier Bosch Marín.

Idem nombrando para el mismo cargo a don Federico Fernández Castillejo.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones a don Luis Montes López de la Torre.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don Daniel Mondéjar Fúnez.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución, mediante subasta, de las obras de mejora de riegos en Almazora (provincias de Castellón y Teruel).

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres) una subvención de 80.000 pesetas para las obras de su abastecimiento de aguas.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a don Miguel Aguilar Stuyk.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don Manuel García Rodríguez.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo) una subvención de 39.964,33 pesetas, importe del 50 por 100 del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Muñoz-Fondero, La Barraca, La Vega y Villallana.

L Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Decreto aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de prolongacóin de la de Infantes a Albadalejo, a enlazar con la de Albacete a Jaén, en el Cortijo del Moralijo (Ciudad Real).

Decreto declarando jubilado, a su instancia, al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario, a don Manuel Baena y Caro.

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la ejecución, por administración, de las obras del trozo primero del Canal de Albolote (Granada).

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio a don José Blanco Rodríguez.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don Carlos Badía Malagrida.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Marina civil a don Nicolás Franco Bahamonde.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don José Ruiz Pérez de Aguila.

Decreto admitiendo la dimisión del cargi de director general de Agricultura, Montes y Ganadería, a don Carlos León Alvarez Lara.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Agricultura a don José Romero Radrigales.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don José María Alvarez Mendizábal.

Decreto admitiendo la dimisión del comisario general del Trigo a don José Larraz López.

Decreto admitiendo la dimisión de director general de Primera Enseñanza a don Juan F. Sanz Blanco.

Decreto nombrando director general de Primera Enseñanza a don José López Varela.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario general de enseñanza en Cataluña a don Salvador Martínebz Moya.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don Ramón Prieto Bancés.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Aldanueva de la Vera (Cáceres) un grupo escolar de nueva planta con destino a ocho escuelas unitarias.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), un edificio de nueva planta con destino a tres escuelas unitarias.

Decreto aprobando el proyecto para las obras de ampliación y reforma del grupo escolar de La Guarda (Coruña).

Decreto aprobando el proyecto para construir en el Cerro de Andevalo un nuevo edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Decreto concediendo el derecho de consortes a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Seguridad a don José Gandoqui Urdanibia.

Decreto nombrando Director General de Seguridad a don Vicente Santiago Hodsson.

Decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de Brigada, Jefe del Estado Mayor de la tercera Inspección general del Ejército don Toribio Martínez Cabrera.

Decreto disponiendo el pase a situación de segunda reserva del general de brigada en primera reserva don Juan Fernández García por haber cumplido el día 13 del corriente mes la edad que determina la ley de 29 de junio de 1918.

Decreto promoviendo al empleo de coralmirante re la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros a don Félix Sánchez Eznarriga.

Decreto nombrando Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros a don Miguel de Cámara y Cedoya.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador general de Cataluña a don Ignacio Villalonga Villalba.

Decreto nombrando para dicho cargo a don Félix Escalas Chamenin.

Decreto nombrando Presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor Suárez Otero, que sirve el cargo de presidente de Sala en la Territorial de Burgos.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a don Luis Jiménez Clavería, magistrado de ascenso en la Territorial de Granada.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Trabajo y Acción Social a don José Ayats Surribas.

Decreto nombrando para el mismo cargo a don Alfonso Muñoz de Diego.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Subsecretario de Sanidad y Beneficencia a don Manuel Bermejillo.

Decreto nombrando para dicho cargo a don Vicente Alvarez Villamil y Rodríguez Villamil.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director General de Justicia a don Manuel García Atance.

Decreto nombrando Director General de Justicia a don Isidoro Millán Marino.

Decreto admitiendo la dimisión de delegado especial de Servicios Sociales de Cataluña a don Luis Simarro Redal.

Decreto nombrando para sustituirle a don Luis Valeri Sehís.

Es un hecho cierto la escisión en el partido socialista

LA PROPUESTA DE PRIETO, APROBADA POR EL COMITE NACIONAL, LLENA DE SOBERBIA A LARGO CABALLERO, QUE AL SER FUERTEMENTE DERROTADO EN SUS PROPOSITOS DE LLEVAR AL PARTIDO AL COMUNISMO, TRUENA CONTRA BESTEIRO Y PRIETO, PRESENTANDO A LA VEZ SU DIMISION DEL CARGO DE PRESIDENTE DE AQUEL COMITE. = LARGO ABANDONA EL SALON AIRADO POR SU DERROTA Y ACOMPAÑADO SOLAMENTE POR EL PRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS. = ESTA ACTITUD RETADORA DEL EX MINISTRO DE TRABAJO MOTIVARA SEGURAMENTE LA ROTURA DEL BLOQUE SOCIALISTA.

Madrid.—Se ha confirmado la escisión que se manifestó el lunes pasado en el partido socialista. Las reuniones del Comité Nacional de dicho partido han sido violentísimas, llegando en algunos momentos a grandes dramatismos. Desde luego el señor Largo Caballero pretendió llevar al Comité al Comunismo, tronando contra Prieto y demás camaradas revolucionarios que se encuentran ex patriados a los que incluso llegó a calificar de cobardes.

Los miembros del Comité no le siguieron en sus propósitos comunistas y al discutirse hoy la propuesta de Prieto pidiendo que la unión con otros elementos alcanzara solo a los republicanos de izquierda para que estos les sirvieran de apoyo y de tapadera para gobernar la República, el señor Largo Caballero volvió a tronar contra Prieto y contra Besteiro

Se llegó a la votación y Largo Caballero fué derrotado. La proposición de Prieto tuvo nueve votos, uno la de Largo Caballero y hubo dos abstenciones.

El señor Largo Caballero al verse derrotado aporreó la mesa con el puño y lleno de soberbia dijo que dimitía irrevocablemente la presidencia del partido socialista y se marchó en unión del representante de la Federación de Juventudes socialistas que fué el único que votó su propuesta.

Después de estas escenas el señor Largo Caballero orden- a la U. G. T. que cursaran las propuesta de fusión sindical con otros organismos obreros.

Algunos elementos destacados del partido socialista consideraban descabellado este proposito del nuevo Lenin español, afirmando que tal vez, esto motive la rotura del bloque socialista engrosando los partidarios de Largo Caballeros las filas del Sindicalismo con el propósito de hacer un frente electoral, para luchar contra todos los republicanos.

Si esto se confirma muchos socialistas ingresarían en las filas del republicanismo de izquierda y algunos dirigentes se retirarían de la política.

CHAPAPRIETA DICE QUE CONTINUARAN POR LA TARDE LAS CONVERSACIONES PARA EL TRATADO FRANCO ESPAÑOL

Madrid.—Terminado el Consejo regresó al ministerio de Hacienda el señor Chapaprieta.

Al recibir a los periodistas les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles ya que por la reunión ministerial no habí apodido ocuparse de ninguno de los asuntos del Ministerio.

Las conversaciones para el tratado francoespañol continuarán esta tarde, y el Ministro dijo que son muy laboriosas y aunque le parece que todos están situados en un plan de armonía no podía determinar cuándo ni en qué condiciones quedarían ultimadas.

Se le preguntó también respecto a lo tratado en el Consejo y dijo que lo más importante es la combinación de altos cargos y Gobernadores y que él había hablado también sobre el convenio franco español, dándose la conformidad en los acuerdos adoptados hasta ahora.

También se habló sobre trigos sin tomar acuerdos.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
19
JUEVES
Beato Urbano

Del conflicto italo - abisinio

EL DELEGADO DE ABISINIA ENTREGA AL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES LA RESPUESTA NEGATIVA DEL NEGUS AL PROYECTO DE PAZ QUE SE HA ELABORADO EN PARIS. = PIO XI TOMARA LA INICIATIVA DE UNA TREGUA PARA LAS PASCUAS EN EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO. = LA REINA ELENA Y LAS MUJERES DE ITALIA DEPOSITAN SUS ANILLOS DE ORO ANTE EL MONUMENTO AL SOLDADO DESCONOCIDO. = SAMUEL HOARE HA DIMITIDO. = SE REUNE EL GRAN CONSEJO FASCISTA, PRESIDIDO POR MUSSOLINI.

ITALIA CELEBRA HOY EL 31 DIA DEL SITIO ECONOMICO. - OFRENDA SOLEMNE DE LOS ANILLOS DE ORO ANTE LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO. -EMOCIONANTES PALABRAS DE LA REINA ELENA

Roma.—Italia celebra hoy el 31 día del sitio económico. Es decir la aplicación de las sanciones, con la solemne entrega de los anillos de oro a la patria ante el monumento a los muertos de la gran guerra

La ciudad está engalanada. Una muchedumbre es agolpó en la plaza de Venecia. Monseñor Angelo Bartolomasi, obispo del ejército, dió la bendición a los anillos de acero.

Asistió la reina, quien pronunció el siguiente mensaje:

Al subir al sagrario Victoriano, con las dignas madres y esposas de nuestra querida Italia para depositar en el altar del héroe desconocido nuestro anillo nupcial, símbolo de nuestras primeras alegrías y de nuestra extremas renunciaciones, nos inclinamos para unir nuestros espíritus a los de nuestros gloriosos muertos en la gran guerra e invocamos con ellos y ante Dios la victoria

A vosotras, jóvenes de Italia, deseamos el triunfo de la civilización de Roma en Africa, que habéis rescatado. Va nuestro saludo a la gloriosa bandera, a los oficiales y soldados de las fuerzas de tierra, mar y aire; a los camisas negras; a los obreros y a los fieles ascaris. Felices Pascuas".

Después de abandonar la reina el monumento, comenzó el desfile de los que van a cambiar sus anillos de oro por los de acero

VARIAS AMBULANCIAS ETOOPES SALEN PARA EL FRENTE

Addis Abeba—Varias ambulancias han salido hoy de Dessie con dirección al frente, lo que hace suponer la proximidad de una ofensiva de gran importancia.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO SOBRE LOS ULTIMOS COMBATES

Roma—El comunicado de hoy dice lo siguiente:

Los combates iniciados el quince de Diciembre entre Maitinchel y Bombernina, terminaron el día 17. Nuestras tropas atacaron a las columnas abisinias Las pérdidas enemigas son más de quinientos muertos Nosotros hemos perdido siete oficiales, veinte suboficiales y soldados del ejército nacional

Nuestras tropas de Eritrea han perdido a su vez 127 ascaries y 48 cabos Dos oficiales, dos soldados y 25 ascaries han resultado heridos

Nuestros aviones han bombardeado una columna enemiga al suroeste de Makallé

En Somalia prosigue la organización de las localidades ocupadas En Busloi se ha establecido una nueva administración real, con jurisdicción sobre las tribus del Ogaden, cometidas a Italia

En otras regiones, cuyos jefes han anunciado su sumisión, se preparan medidas análogas

LOS DIPUTADOS INGLESES SE MUESTRAN MENOS AGRESIVOS CON SU GOBIERNO

Londres—En los pasillos de la Cámara, no se cree ya en una crisis gubernamental, ni en la dimisión de Sir Samuel Hoare.

No obstante, se sigue criticando al plan de París, pero los diputados se muestran menos agresivos para con el Gobierno

EN EL PARLAMENTO BALDWIN EXPLICA POR QUE HA ENVIADO LA FLOTA BRITANICA A ALEJANDRIA

Londres—En el Parlamento de Westminster, Mr Baldwin fué interrogado acerca de que "por qué razón el gobierno había enviado la flota británica a Alejandría"

El primer ministro contestó de la siguiente manera: "De acuerdo con el programa concertado para su crucero de Otoño, estaba dispuesto que la escuadra del Mediterráneo zarpara desde Malta el 29 de Agosto y que procediera a los puertos del Este del Mediterráneo. Se había incluido un cierto número de viistas a puertos italianos Sin embargo, en vista de la campaña de prensa antibritánica que en aquel momento se desarrollaba en Italia, se vió palpablemente que los viajes a los puertos italianos serían inoportunos Y, en vista de ello, se decidió limitar el crucero al Mediterráneo del Este. La escuadra zarpó la Malta el día fijado en el programa primitivo

La bota entera nunca ha estado reunida por completo en Alejandría, pero en vista de los pocos puertos utilizables en aquella región del Mediterráneo, ha sido necesario que permanezca en ese punto, porque Alejandría es el único puerto que podía acomodar un gran número de buques durante la estación de invierno (Risas). Sin embargo, algunas agrupaciones individuales han hecho cortos cruceros en las cercanías (Risas)"

IMPORTANTES BAJAS EN LAS FUERZAS ITALIANAS

Roma.—Un comunicado oficial hecho público esta tarde dice que 272 "askaris" e italianos y más de quinientos etíopes han resultado muertos en una batalla cerca del río Tacazze, que ha durado tres días.

LAS PERDIDAS EN LA BATALLA DEL RIO TACAZZE

Addis Abeba.—Según informes procedentes de fuentes privadas, el número de bajas en la batalla librada en las proximidades del río Tacazze, son más de 500 en cada uno de ambos ejércitos, aunque las fuerzas italianas acusan más pérdidas que sus enemigos, incluso el número extraordinariamente elevado de soldados y oficiales blancos.

En los círculos oficiales no se divulgan estos detalles, pues se alega que los informes hasta ahora recibidos no son completos.

LAS FUERZAS ITALIANAS SE PRECIPITAN A CONTRAATACAR A LOS ETIOPES

Roma.—Un comunicado ha anunciado que las fuerzas italianas han llevado precipitadamente hacia el frente Norte tanques y aviones con el fin de contraatacar desesperadamente a los etíopes, que les han derrotado cerca del río Tacazze.

EL DEJAZMATCH NASIBU PREPARA UN AVANCE ETIOPE

Harrar.—Se informa que el dejazmatch Nasibu ha salido de Jijiga para el frente Sur, con el fin de realizar un potente avance etíope, aprovechando la circunstancia de que se han retirado recientemente algunas de las fuerzas italianas.

LAVAL Y EDEN CONFERENCIAN

Ginebra.—Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana una conferencia.

LAVAL RECIBE AL MINISTRO POLACO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Ginebra. — Después de celebrar una extensa conferencia con el señor Eden, el señor Laval ha recibido al ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Beck.

EL DELEGADO DE ABISINIA ENTREGA LA RESPUESTA DEL NEGUS A LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS

Ginebra.—El Ministro de Abisinia en París, que representa a su país en el Consejo de la Sociedad de Naciones, ha entregado hoy al mediodía en la Secretaría General, la respuesta oficial del Emperador a las proposiciones de paz franco-británicas.

LA NOTA ABISINIA ES MAS BIEN UNA REFUTACION A LA PROPOSICION DE PAZ ELABORADA EN PARIS

Ginebra.—La nota abisinia no es negativa categórica ed las proposiciones de paz francobritánicas, sino más bien una refutación motivada por dichas proposiciones, esforzándose por demostrar su inaceptabilidad desde el punto de vista de la equidad, del derecho nacional y del internacional.

ITALIA NO ESTUVO HOY REPRESENTADA EN LAS DELIBERACIONES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Italia no estará representada, por lo menos hoy, en los trabajos de la Sociedad de Naciones.

La Delegación italiana explica esta abstención por el deseo de no querer prejuzgar la posición que adopte esta noche el Gran Consejo Fascista, en cuanto a las proposiciones francobritánicas.

Se pone de relieve por otra parte que desde la aplicación de las sanciones, Italia no ha participado en las reuniones de la Sociedad de Naciones de carácter político.

EL PAPA INTENTARA UNA TREGUA DE PASCUAS EN LAS HOSTILIDADES ITALO-ETIOPES

Roma.—Circula el rumor de que el Papa tomará la iniciativa de una tregua para las Pascuas en el conflicto italoabisinio, semejante a la que se concertó durante la guerra del Chaco en igual ocasión.

"ITALIA NO ENVIARA COLONOS A LAS TIERRAS LEJANAS Y BARBARAS"

Roma.—En un discurso que ha pronunciado con motivo de la inauguración de la Ciudad de Pontinia, construída sobre los pantanos, que han sido desecados, el señor Mussolini ha declarado que Italia no enviará colonos a las tierras "lejanas y bárbaras", mientras que no estén protegidos por la bandera italiana.

"La guerra en Africa Oriental —dijo—es la guerra de la civilización. El pueblo italiano tiene capacidad suficiente para resistir un asedio, por largo que sea. El régimen fascista continuará en línea recta su camino en la dura prueba en que asistimos, y dará la medida de las fuerzas del pueblo italiano."

MAÑANA HOARE INTERVENDRA EN EL DEBATE PARLAMENTARIO

Londres.—Hoare asistirá mañana al edbate eld Parlamento y durante la sesión hará una declaración sobre su posición personal.

MUSOLINI PRESIDE LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTAS

Roma.—A las diez de la noche ha quedado reunido el Gran Consejo Fascista, presididio por el señor Mussolini.

EDEN Y LAVAL INFORMAN ANTE EL CONSEJO DE GINEBRA

Ginebra.—En la reunión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de Naciones informaron los señores Eden y Laval.

Se declaró en la reunión que el proyecto francoinglés de paz está virtualmente muerto, pero, sin embargo se hizo resaltar que el Consejo continuará los esfuerzos de conciliación, si la Sociedad de Naciones no acepase el plan de proposiciones de paz.

HA DIMITIDO MR. HOARE QUE SE NEGO A HACER DECLARACIONES

Londres (Urgente).—Ha dimitido Mr. Hoare, lo cual ha causado gran impresión en los medios políticos.

Se cree que el Gobierno estudia ahora la publicación de la corerspondencia cruzada entre Hoare y Balwin.

Hoare se ha negado a hacer ninguna declaración hasta que hable mañana en la Cámara de los Comunes.

Después de la detención de los autores del audaz atraco en la Plaza de la Villa

La policía recupera otras veinticinco mil pesetas. Felicitaciones a los policías que han realizado tan brillante servicio

Madrid.—Como ya se ha manifestado, la Policía recuperó anoche otras 25.000 pesetas procedentes del atraco de la Plaza de la Villa.

Po, investigaciones practicadas, se supo que Félix Prieto había recibido de uno de los pistoleros la mencionada cantidad. Félix ocultó el dinero en su domicilio, en el interior de un aparato de Radio. Una hermana suya le vió efectuar dicha maniobra, creyendo al principio que se t.ataba de una pistola. Al comprobar que se trataba de la suma indicada, decidió que el dinero desapareciera de su casa y entregó el aparato a otro hermano suyo, que es don Pedro P.ieto García del Muro, empleado de Correos.

En la casa donde habita el señor Prieto y García del Muro, calle de la Aduana, 24, realizó hoy un registro de la Policía, incautándose de un saquito en cuyo inte,ior había, efectivamente, 25.000 pesetas.

En la División de Investigación Criminal se han recibido hasta ahora más de 100 telegramas conteniendo felicitaciones, en su mayoría de las plantillas de Vigilancia y Seguridad de provincias, por el excelente servicio realizado.

La esposa y la madre del obrero del Servicio de Limpiezas muerto en el atraco, Alvaro Fernández García, visitaron hoy al comisario señor Lino, para testimoniarle su felicitación por la captura de los autores del delito.

ENTREGA OFICIAL AL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE LA CANTIDAD RECOBRADA QUE ASCIENDE A MILLON Y MEDIO DE PESETAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde de hoy se efectuó en el local de la Primera Brigada la entrega al Ayuntamiento de la cantidad recaudada, que es hasta ahora, exactamente, la de 1.497.700 pesetas.

Estuvieron presentes en el acto el Alcalde y el Director de Seguridad.

La Policía calcula que faltan por recobrar unas 80.000 pesetas.

Se supone que parte de esta cantidad puede hallarse en poder del pistolero Eugenio Izquierdo López, al que continúa buscándose.

El resto fué empleado en diversos gastos por los autores del hecho.

A última hora de la tarde de hoy serán trosladados a la Cárcel Modelo los atracadores detenidos.

Noticias políticas

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE NO SE CONOCERAN LOS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS HASTA QUE NO SEAN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE :: PORTELA VALLADARES HACE UNA RECTIFICACION A UN EXTREMO DE LA CARTA DE ALBA Y OTRA A LA DE GIL ROBLES :: CREE EL PRESIDENTE QUE LA RELACION DE GOBERNADORES ESTARA TERMINADA MAÑANA

Madrid.—El Jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas:

Ya habrá dicho a usted el señor Rahola que el Consejo adordó la provisión de todos los altos cargos sin que puedan darse a conocer los nombres de los designados hasta que sean firmados los decretos correspondientes por S. E.

Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como este en los predecentes de la vida pública, que en esta materia vidriosa y expuesta a largas deliberaciones quedará terminada en media hora y cumplida esta alta obligación y este alto interés del Gobierno.

Sobre los demás asuntos habrá dado a ustedes cuenta el señor Rahola.

Ahora—agregó—dos rectificaciones de dierto interés: El señor Presidente de la Cámara, espíritu despierto y previsor reparó, e hizo muy bien, en que la comunicación pasada al Congreso trasladándole el decreto de suspensión de sesiones, decía hasta el primero de enero inclusive. También yo había reparado en esta diferencia, hija de un error maerial cometido en la redadción de la "Gaceta", y por eso ayer mismo se envió la rectificación al periódico oficial y así aparece hoy.

Ora rectificación. Don José María Gil Robles, sintiendo ciertas desdonfianzas acerca de los propósitos y palabras del Gobierno, habla de que entre los ministros, creo que dice, "como en los peores tiempos del viejo régimen". Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entienda por viejo régimen, por que no hace dos meses estuvo sobre el tapete este asunto y todo el mundo se entero, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros del Gobierno. que espero que la relación de Go-En este caso no se hará así, porbernadores esté mañana terminada sin que haya disputas ni afanes de política menuda ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno.

En este aspecto que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores el señor Chapaprieta dijo que el Consejo había enido una parte política de interés y fué la referente al nombramiento de altos cargos, el de gobernadores civiles y al de las impresiones cambiadas alrededor de las sesiones del Parlamento.

También dijo hemos hablado sobre el problema de los trigos y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere a los pagos y pedí instrucciones al Gobierno para ultimarlas con la delegación francesa.

MARTINEZ DE VELASCO NIEGA EXACTITUD A UNAS AFIRMACIONES PERIODISTICAS

El señor Martínez de Velasco hizo a los periodistas las siguientestes manifestaciones:

—Ayer leí en "A B C", una comunicación que había enviado la nieros agrónomosOTT Asociación Profesional de Ingenieros Agrónomos en la que se hacía constar unas afirmaciones que por ser inexactas me interesa rectificar.

La admisión en el cuerpo de Ingenieros cuyos nombres se cita es posible que se tramitase y en su tiempo se resolvió siendo ministro el señor Usabiaga y no sé si el señor Maciá tendría relación de parentesco con el señor Bermejillo pero lo que si puedo afirmar es que el señor Verdugo ni es sobrino mío ni creo que le he saludado más que una vez.

VISITAN A PORTELA VARIOS DIPUTADOS SEPARADOS DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Esta mañana visitaron al Ministro de la Gobernación señor Portela Valladares los diputados por Pontevedra señores Salgado López, Varela y Portaina y el de Orense señor Ramos.

Estos señores han causado baja en el partido radical.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE REUNE CON LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS. = SE LEVANTARA LA CENSURA DE PRENSA.

Madrid.—A las cinco de la tarde, el jefe del Gobierno ha celebrado una reunión con los directores de los periódicos madrileños para anunciarles su propósito de levantar la censura de Prensa siempre que se observe la cordura debida, para no dar lugar a sanciones.

El señor Portela anunció que quiere ir a la normalidad constitucional antes de que llegue el período electoral.

Los directores de los periódicos se manifestaron en el sentido de que darán toda clase de facilidades para que la normalidad en España sea un hecho.

GIL ROBLES ACUDE AL CONGRESO, CONFERENCIANDO CON ALBA - AL CONOCER LAS DECLARACIONES DE CAMBO, EL JEFE DE LA CEDA LAS CALIFICA DE INEXACTAS Y DICE DEL CAUDILLO DE LA LLIGA, QUE ES EL "GAFE DE LA POLITICA"

Madrid.—El señor Gil Robles esvo en el Congreso de siete y media a ocho y media de la noche, conferenciando con el señor Alba.

Dijo a los periodistas:

—He venido a dar gracias al señor Alba por los conceptos amables de su nota como contestación a la mía.

—¿Conoce usted las declaraciones del señor Cambó?

—No.

Un periodistas le ofreció para su lectura dichas declaraciones, y después de leerlas, dijo:

—Totalmente inexacto. Yo no provoqué la crisis; eso lo sabe él perfectamente. La crisis se produjo por una discrepancia en el seno del Gobierno y el primero que discrepaba era él. Mientras conferencia con nosotros, habla con el señor Portela. Sus manejos de siempre los conoce todo el mundo. Fué lo mismo que ocurrió con Berenguer. Desde el mismo hotel y desde la misma habitación, fraguó el Gobierno como le ha formado ahora. Es el gafe de la política. Pueden —agregó—ustedes tomar nota y decirlo.

ALBA CONFIRMA LA VISITA DE GIL ROBLES

Madrid.—El Presidente de las Cortes, señor Alba, manifestó a los informadores que el señor Gil Roples le hapía visitado para agradeces la acogida de su carta, examinados los extremos del documento.

Como todavía no he consultado con el Gobierno ni con los jefes de los grupos parlamentarios, no he podido darle una impresión. Lo haré mañana o pasado.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS SOBRE LA PRORROGA DE ESTOS. = CALDERON CREE QUE ESTA PRORROGA ES COMPETENCIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES ESTANDO ESTAS DISUELTAS.

Los periodistas requirieron el criterio del presidente de la Comisión de Presupuestos, y éste, haciéndose cargo de ello, ha facilitado a la Prensa el siguiente informe:

¿El Gobierno tiene facultades de prorrogar el Presupuesto dando cuenta a las Cortes?

La Constitución del 9 de diciembre de 1931 ha variado fundamentalmente el sistema que regía en 1876.

El artículo 110 de la Constitución vigente dice que el Presupuesto general será ejecutivo por el sólo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado. De conformidad con el mismo, la Cámara aprobó su reglamento, y el artículo 35 dice que incumbe privadamente al presidente de las Cortes, con arreglo al artículo 110 de la Constitución, promulgar y publicar, una vez aproado, el Presupuesto general del Estado.

Los presidentes de las Cortes, señores Besteiro y Alba, han promulgado los Presupuestos en la forma siguiente: "En representación de las Cortes Constituyentes mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir." Y en forma idéntica lo hizo el señor Alba en las Cortes que actualmente preside.

El art.culo 107 de la Constitución dice: "La vigencia del Presupuesto será de un año. Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente, se prorrogará por trimestre la vigencia del último Presupuesto que éstas prórrogas puedan exceder de cuatro."

El artículo setenta y dos, apartado segundo., de la Constitución, dice: Que la comisión permanente de las Cortes entenderá:

Apartado segundo.—De los casos a que se refiere el artículo ochenta de esta Constitución, relativo a los decretos leyes; y el artículo ochenta de la Constitución dice: "Que cuando no se halle reunido el Congreso, el presidente a propuesta y por acuerdo del Gobierno con la aprobación de la Diputación Permanente, podrá estatuir por decreto sobre materia reservada a la competencia de las Cortes, en los casos excepcionales que requieran urgente decisión o cuando lo demande la defensa de la República"

Queda demostrado que es facultad ejecutiva de las Cortes y no requerirá para su vigencia, la promulgación del Jefe del Estado.

La aprobación del presupuesto, y así mismo está establecido preceptivamente que al presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación del presupuesto general del Estado

Están suspendidas las sesiones por decreto, deberá pasar a conocimiento de la Diputación permanente, cumpliéndose el artículo ocheenta de la Constitución, la que tendrá que prorrogar por un trimestre el presupuesto del ejercicio anterior, por no haber sido aprobado el proyecto para 1936, presentado a las Cortes.

Coi arreglo a la Constitución, y el reglamento de la Cámara, la promulgación corresponde al presidente de las Cortes

La circunstancia de haberse promulgado las prórrogas del primer trimestre de 1934 y primero y segundo trimestre de mil novecientos treinta y cinco, después de haber sido aprobadas por las Cortes con la firma del presidente de la República, ha podido inducir a error, porque es evidente qeu con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara, no se necesitaba cumplir este trámite y debieran ser promulgadas directamente por el presidente de las Cortes

Las prórrogas antes indicadas, habían sido aprobadas por las Cortes, por lo que se deduce que al no estar reunidas estas, han de serlo por la Diputación Permanente, que es quien la sustituye en sus funciones

Ni la Constitución ni el Reglamento, autorizan al Gobierno a hacer prórroga del presupuesto, sin que antes haya sido sómetida a la deliberación y aprobación de las Cortes; y si lo hiciera, se colocaría al márgen de lo que son sus propias atribuciones; mucho más si al prorrogar el presupuesto produjese modificaciones en la cifra del anterior presupuesto que se prorroga, adoptando un sistema en contra de la Constitución

HOY SE OFRECERA UN BANQUETE A VICTOR PRADERA

Madrid.—Mañana jueves a las nueve y media de la noche, ofrecerán un banquete a don Victor Pradera en el Hotel Ritz un grupo de amigos y colaboradores para celebrar la aparición de su último libro "El estado nuevo".

Pronunciarán discursos los señores Conde de Rodezno, Calvo Sotelo, Bilbao (don Esteban), García Sanchíz y Goicoechea.

UNA DISPOSICION DE HACIENDA QUE INTERESA A LAS CLASES PASIVAS

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Hacienda, en la que se dispone que en cumplimiento de los artículos primero y segundo de la orden de dicho Ministerio de seis de Noviembre últimoo, por la tesorería de la Dirección General de Deuda y clases pasivas, en Madrid, y por la Intervenciones de las delegaciones y subdelegaciones de Hacienda, en las provincios, a partir del próximo pago del mes de Diciembre en curso, se entreguen a los perceptores de haberes pasivos por todos conceptos, sin excepción alguna, las cuatro tarjetas de identidad a cada uno, a fin de que las llenen los interesados, con arreglo a las disposiciones vigentes.

EL PROXIMO DOMINGO DARA GIL ROBLES UNA CONFERENCIA PARA EXPLICAR SU ACTUACION AL FRENTE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. = EL JEFE DE LA C. E. D. A. ORDENA A PROVINCIAS SE EMPRENDA UNA RAPIDA E INTENSA CAMPAÑA DE PROPAGANDA. = SE ORGANIZARAN DIEZ ACTOS POR SEMANA.

Madrid.—En vista de la expectación despertada por el anuncio de la conferencia que el próximo día 20 dará el señor Gil Robles sobre su labor en el Ministerio de la Guerra, y que iba a ser pronunciada en los salones de Acción Popular, ha sido preciso gestionar un local más amplio en el que pueda tener cabida el gran número de personas que ya han solicitado asistir al acto.

Este tendrá lugar, pues, en el Cine Madrid, en el día y hora anunciados.

El jefe de la C. E. D. A. ha cursado un telegrama a todas las organizaciones del partido, advirtiéndoles que desde el próximo domingo deben comenzar intensamente la propaganda, celebrando un mínimum de diez actos semanales.

Al mismo tiempo la Secretaría ha comenzado el estudio de dicha propaganda, orientada en la moderna táctica de Francia y Alemania. Más de trescientos cincuenta oradores figuran en los equipos organizados hasta ahora.

INVITACION A LOS DIPUTADOS PARA ASISTIR AL ACTO DE IMPOSICION DEL CAPELO CARDENALICIO AL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid.—En el tablón de anuncios del Congreso se expuso esta tarde la siguientes comunicación:

"Los señores Diputados que deseen asistir a la ceremonia impositiva del capelo cardenalicio al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que se celebrará en el Palacio Nacional el sábado 21, a las 11'45 de la mañana, deberán participarlo al Oficial mayor. Se ruega la asistencia con uniforme o frac con condecoraciones."

Robos, atracos y atentados

ATRACO Y ROBO UNA TABERNA

Barcelona.—Esta madrugada se presentaron tres individuos, dos con el rostro tapado con una bufanda, en una taberna de las afueras de Hospitalet, en el momento en que se encontraba solo el dueño, Andrés Turell, a quien encañonaron con pistolas dichos sujetos y le obligaron a ponerse de cara a la pared y con los brazos levantados.

Uno de ellos se dirigió al cajón del mostrador y se apoderó de doscientas cincuenta pesetas que había en plata y billetes.

A continuación se dieron a la fuga.

El dueño del establecimiento salió a la calle y pidió auxilio.

Acudió una pareja de la guardia civil que dió una batida sin resultado.

ATRACO Y ROBO EN UN PUEBLO DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Un parte de la Guardia civil de Zuera da cuenta del atraco de que fué víctima anoche ei vecino de dicho pueblo Luis Marín.

Cuando se retiraba a su casa, se le echaron encima y lo derribaron al suelo, Mariano Pelegrín y Benigno Nasarre y amenazándole de muerte le arrebaaron más de cuatrocientas pesetas que llevaba encima.

La Guardia civil detuvo a los atracadores y los puso a disposición del Juzgado.

ROBO Y ATRACO AL REPRESENTANTE DE UNA JOYERIA

Málaga.—Anoche, en la calle del Cristo de la Epidemia, cuando el representante de una joyería llamado Pedro Posta Luque se dirigía a determinado lugar fué atracado por dos sujetos que le quitaron mil pesetas, la cadena del reloj, unas sortijas y otras alhajas.

Un sereno que presenció hizo unos disparos contra los atracadores que contestaron en igual forma al mismo tiempo que huían y sin que los disparos hirieran a andie.

Los atracadores amparado por la obscuridad huyeron y no han sido detenidos.

INESPERADAMENTE SE DETIENE A UNO DE LOS AUTORES MATERIALES DEL ROBO DE JOYAS EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA. - DECLARACIONES DEL DETENIDO. - COMO SE EFECTUÓ EL ROBO

Burgos.—Uno de los autores materiales del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, ha sido detenido inesperadamente por tres guardias de Asalto en la carretera de Francia.

El martes, a la una de la madrubada, se haaban de servicio en aquél lugar y vieron a un sujeto que les infondió sosperhas; le pidieron el alto, pero el desconocido no atención a so requerimiento y hubieron de salir en su persecución, amenazándole con sus armas.

Una vez detenido, se le ocupó una pistola cargada. En el momento de entregar el arma, el individuo en cuestión consiguió fugarse en dirección al barrio militar.

Los guardias dispararon sus pistolas y, al fin, lograron detenerlo de nuevo. Dijo que se llamaba José Martínez, y que se dirigía a Bilbao para buscar trabajo. Agregó que la pistola que evaba se la había encontrado en la calle de Vitoria.

Llevado a la Comisaría, no quiso ser más erplícito; pero cuando los agentes se dispusieron a obtener una fotografía para identificarle, el detenido dijo que quería hablar con el Comisario, señor Capella.

Una vez en presencia de éste, expuso que era José Ramón Rodríguez Rajo, de cuarenta y siete años, casado, natural de Ribas del Mino (Lugo), sin domicilio; uno de los autores materiales del robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona el día 12 de agosto.

Obtenida la fotografía del detenido y confrontada con la publicada en el "Boletín de la Dirección de Seguridad", del día 15 de noviembre último, comprobóse que, efectivamente, se trataba de uno de los ladrones del robo de Pamplona, cuya detención interesaba al juez.

El detenido explicó que el día 10 de agosto, se reunió en Pamplona con un individuo del que sólo sabe que se llama Ramón, y que según el "Boletín de la Dirección", se apellida Gainzam, en el domicilio del relojero Eleuterio Arias, el cual tenía preparado el asalto y concertados todos sus detalles.

Al día siguiente del robo, 11, fué José Ramón con su compañero al sitio donde según el relojero podía series fácil escalar la Catedral.

Provistos de unas piedras y n cincel subieron a una ventana, utilizando para ello una escalera que cogieron de una obra próxima en construcción. Serraron los barrotes de la ventana y los dejaron sobrepuestos hasta el día siguiente, en que subieron por dicha ventana y penetraron en el templo.

Una vez en el interior, y siguiendo las instrucciones de Arias, abrieron una puerta y se dirigieron al aposento, en el cual se hallaan las alhajas.

Metieron éstas en un saco y salieron al exterior por la misma ventana que haían entrado.

Se trasladaron inmediatamente a la casa del relojero, al que entregaron las alhajas, conviniendo en que cuando Arias vendiese aquellas entregaría a cada uno de los ladrones cinco mil pesetas.

Ramón y José se ausentaron de Pamplona el mismo día del robo.

Marcharon a Venta de Baños, donde estuvieron tres días y de allí fueron a Palencia.

Desde la fecha en que se enteró del descurimiento del robo dice que anduvo por distintos pueblos pidiendo limosna y trabajando en la recolección de la uva y en la patata.

Cuando fué detenido por los guardias se dirigía a Bilbao en busca de trabajo.

Los periodistas han conseguido entrevistarse con el detenido, que se muestra muy apesadumbrado y abatido, pues dice que Arias les engañó, y cuando le entregaron las alhajas tan sólo les dió 20 pesetas.

Ha sido encarcelado y puesto a disposición del juez de Pamplona.

SON DETENIDOS A RAIZ DE COMETER UN ROBO

Santander.—En la tarde de ayer fueron detenidos en la calle de Pedraces, por una pareja de Asalto, cuando habían cometido un robo en un domicilio de la citada calle, Amancio Fernández García, natural de Segovia, y Felipe Pérez Pérez, domiciliado en Madrid.

Habían llegado de mañana en el correo del Norte. Pasaron a la cárcel.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ZARAGOZA :: LA EXPLOSION NO PRODUCE DESGRACIAS

Zaragoza.—Anoche se cometió un acto de sabotage en las obras de la Ciudad Universitaria que produjo gran alarma a pesar de encontrarse aquellas en las afueras

Sobre las ocho y media se escuchó una fuerte detonación des de toda la ciudad.

La gente que pasaba por el Paseo de la Independencia y otras vías corrió en odas las direcciones presa del natural pánico.

Desde los primeros momentos se vió que se trataba de la explosión de un artefacto.

Rápidamente pudo ser localizado el lugar exacto que eran las citadas obras de la Ciudad Universitaria y el cuartel de Palafox, cerca de la Gran Vía.

Un sargento de Artillería que se hallaba en dicho punto pudo ver a varios individuos instantes antes de estallar la bomba.

Lles dió el alto, aunque no pudo evitar que huyeran.

Por foruna la bomba no causó daños de importancia ni desgracias personales.

El Comisario jefe señor González Vivas, junto con el inspector jefe de la Brigada social se personaron en el sitio de la explosión, practicando minucioso reconocimiento.

Se tiene como seguro que se trata de un acto de sabotage.

LA POLICIA BDSCA ACTIVAMENTE A LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LA BOMBA QUE EXPLOTÓ AYER EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—La policía de Zaragoza está desplegando gran actividad para averiguar quienes sean los autores de la colocación de la bomba que estalló anoche en las obras de la Ciudad Universitaria, a un kilómetro de Zaragoza.

A última hora de la madrugada, la policía, provista de reflectores ha efectuado una inspección ocular que ha completado esta mañana a primera hora.

Los destrozos que causó la bomba no han sido importantes, porque los trabajos se están iniciando en las cimentación. Si nembargo, el artefacto era de gran poencia, según se ha podido comprobar.

La noticia del hecho ha producido en Zaragoza general disgusto y bastante preocupación, no por el suceso en sí, que no ha producido desgracias ni apenas daños, sino por suponerse que sea el punto inicial de una campaña de colocación de explosivos, que tan frecuentes y largas suelen ser en Zaragoza

Se ha practicado la detención de vamrios significados elementos de extrema izquierda, pero se estima que estos trabajos de la policía están fuera de toda pista

DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES PARA LA RECOGIDA DE ACEITUNAS

Sevilla.—El gobernador recibió la visita de numerosas Comisiones obreras de distintos pueblos de la provincia para denunciar el incumplimiento de las bases para la recogida de aceituna de molienda, como viene sucediendo con grave perjuicio para los obreros agrícolas.

UNA MUJER MUERTA DE HAMBRE Y DE FRIO

Barcelona.—En las inmediaciones del Mercado del Borne apareció muerta de hambre y frío, según examen facultativo, una mujer de unos cincuenta y cinco años.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21848

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
20
VIERNES
S. Domingo de Silos

El Gobernador Civil es requerido por la Presidencia del Consejo para que continúe en su puesto

PERO EL SEÑOR ARMIÑAN DECLINA EL OFRECIMIENTO Y EN EL EXPRESO DE MAÑANA SALE PARA MADRID. = DICE QUE LAS AMARGURAS Y MALOS RATOS PASADOS QUEDAN SOBRADAMENTE COMPENSADOS CON EL AFECTO DE LOS GADITANOS.

Acudimos anoche al Gobierno Civil con el propósito de preguntar al señor Armiñán sobre las noticias que podía darnos en relación con su continuación o cese en el mando de la provincia, a la vista de las impresiones políticas que se venían publicando en los periódicos de Madrid en relación con la combinación de gobernadores.

Entonces el señor Armiñán nos hizo las siguientes manifestaciones:

—El subsecretario de la Presidencia me llamó esta tarde, por encargo del señor Portela Valladares, para decirme que era deseo de éste que yo continuase al frente de la provincia y quería saber si aceptaba, porque esta misma tarde se reunía con los ministros para hacer la lista de los nuevo gobernadores. Yo le dije que aquí había hecho, siguiendo las instrucciones de don Alejandro, una política de centro en colaboración con la C. E. D. A. y que necesitaba saber los términos de la futura política para poder contestarle.

Se me contestó de la Presidencia que yo podía continuar, enviando mi adhesión personal al señor Portela y con la política seguida por mí, ya que yo afirmaba que de ninguna manera podía ni quería ponerme en frente de las organizaciones radicales que he defendido en el transcurso de mi mando, ni de las de la C. E. D. A., junto a las cuales he trabajado durante diez y ocho meses.

Se me afirmó también que posiblemente la provincia de Cádiz, en su sector radical, actuaría de forma autónoma, sin disciplina con ningún partido nacional. Esto tendría que ser objeto de una Asamblea y, naturalmente, era aventurado afirmarlo. Por ello consideré yo que no podía seguir de gobernador civil al precio de dejar de ser radical y posiblemente en pugna con mis amigos radicales y con mis colaboradores de la C. E. D. A. Pero para reforzar mi pensamiento, dije a la Presidencia que llamaría a don Alejandro Lerroux y que después de oír su opinión contestaría.

—Esto—añade—me contestaron al otro lado del hilo telefónico—significa su cese.

Con don Alejandro—dice—mantuve una conversación muy breve, limitada a exponerle los términos del requerimiento del señor Portela y a pedir una orden, porque es él quien me hizo gobernador y quien puede dármela. Don Alejandro me respondió que siguiera la suerte de los gobernadores radicales y que en Madrid me esperaba con todo su afecto.

Quede, por tanto, bien claro todo esto y mi afirmación de que yo, que en veinticinco meses de gobernador he seguido siempre la línea recta, no podía, porque mi temperamento lo rechaza, permanecer en este puesto si ello era a costa de dejarme un jirón... de lo que sea.

Creo sinceramente que todos tenemos derecho a nuestra libertad y que cada uno puede hacer lo que quiera; pero creo también que eso se puede hacer desde nuestra casa particular, pero no desde los cargos o puestos que se deben a un jefe y a un partido.

En Cádiz he estado diez y nueve meses y, haciendo examen de conciencia, me encuentro plenamente satisfecho de mi actuación, y si tuve malos ratos y amarguras, han sido de sobra compensados con el afecto de los gaditanos. A la nobleza de ellos me remito y creo que este pueblo, tan sufrido, aprobará mi conducta. He pasado, como les digo, momentos muy amargos, pero me llevo a Madrid el orgullo de saber que, a pesar de haber mantenido huelgas de sesenta días, ni un solo hombre ha caído herido en las calles de Cádiz o de la provincia por una orden mía.

A mi sucesor le dejo la provincia sin un solo conflicto y a él le hago el ruego de que pida para los gaditanos un trabajo que yo no he podido conseguir a pesar de mis esfuerzos.

Saldré de Cádiz el próximo sábado en el exprés de las siete y esa noche me quedaré en Jerez para despedirme de los amigos de allá. Luego, en "auto", seguiré para Madrid. Me voy en el tren porque así me lo han pedido algunos buenos amigos y para que nadie pueda decir que he salido sin que nadie lo supiera.

* * *

Hasta aquí las notas que nos entrega el compañero encargado de la información en el Gobierno Civil y a las que muy poco tenemos que añadir después de lo que escribimos el pasado domingo al conocer la decisión del señor Armiñán de dejar el cargo de gobernador.

Celebramos esta última resolución del señor Armiñán después del requerimiento que ayer se le hizo de que continuara al frente de esta provincia, aunque dicha resolución traiga aparejada la marcha del señor gobernador civil. Aunque muy distantes, políticamente, del señor Armiñán, siempre es más grato recordar a un amigo que se ausenta por fidelidad a una idea, que no tener presente al que se hace renegado por mantener un cargo.

Crea el señor Armiñán que el buen recuerdo que él se lleva de Cádiz no será olvidado por los que aquí recordaremos siempre, gratamente, su actuación.

En el Palacio de la Nunciatura, un guardia noble de Su Santidad hace entrega solemne a monseñor Tedeschini, del solideo cardenalicio

Esta mañana a las nueve, tuvo lugar en el salón del Trono del Palacio de la Nunciatura, el acto de hacerle entrega a Monseñor Federico Tedeschini, edl solideo cardenalicio.

Para realizar solemnemente la entrega de este alto símbolo eclesiástico con lo que queda ratificada la solución de la Iglesia de nombrar Cardenal a Monseñor Tedeschini, ha llegado a Madrid el conde Máximo Aluffi, enviado especial de Su Santidad.

A la hora anunciada presentóse en el suntuoso salón, de gusto italiano el nuevo Cardenal que ocupó el trono.

A su derecha ocuparon sus puestos, el Obispo de adridpienO puestos al pie del Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo, monseñor Crespi, Auditor de la Nunciatura, el embajador de S. M. el Rey Víctor Manuel, de Italia, don Horacio Pedrazzi, el Secretario primero de la misma embajada don Giovani Fernari el Consejero comercial de aquella residencia diplomática, don Herminio Mariani, otras personalidades afectas a la embajada real el doctor Fernández Alcalde, camarero secretario de Su Satidad. A la izquierda del nuevo príncipe de la Iglesia se situaron Monseñor Toda, el embajador de la Argentina don Manuel García Mansilla, antiguo Obispo de Orihuela doctor Irastorza y don Fernando Matosa, también camarero secretario del Papa.

El guardia noble de S. S. conde Máximo Aluffi, que vestía uniforme, leyó, expresándose en italiano, un vibrante discurso señalando las altas dotes del recién nombrado Cardenal. Presenta a el que tantos años se acreditó como representante pontificio cerca de la España católica el merecido homenaje y la felicitación más sincera y personal de Su Santidad.

El aristócrata italiano tomó entonces de mano de Monseñor Toda el solideo, que aparecía guardado en rico estuche, y se lo entregó a Monseñor Tedeschini, quien lo colocó "ipso facto" por el solideo que determina su significación de Nuncio.

El conde Aluffi besó con reverencia el anillo del Cardenal Tedeschini.

A continuación el representante del Papa en Madrid, contestó con sentidas frases expresándose igualmente en italiano, diciendo que recibe "con humildad alta prueba de benevolencia del Sumo Pontífice". Se refiere seguidamente a la significación de esta alta merced que recibe en la "España de todos sus amores y de todos sus dolores".

Ensalza la personalidad del enviado especial de Pío GI con cuya visita se honra y al hablar de la Patria del mensajero, la suya propia, dice llega con la doble condición del enviado del Vaticano y e noble aristocracia, estirpe rancia de la bella Italia.

Habla después de la significación del color rojo del solidea, que es a la vez en bella metáfora, sangre de cristianidad y el rojo refulgente de los rayos que irraiadn de San Pedro del Vaticano.

Por último—dijo—este solideo significa honor y gloria.

Al terminar Monseñor Tedeschini, su admirable discurso, el Auditor de la Nunciatura, monseñor Tito Crespi leyó el documento vaticano por el que queda confirmada tan alta designación y que es la participación pontificia al nuevo Carenal y a las personalidades d ela Iglesia de las dotes que adornan a aquél y que le hacen merecedor de la excelsa dignidad.

Las personalidades concurrentes, altos dignatarios eclesiásticos, Ministro de Rumania y representaciones destacadas del Tribunal de la Rota y del Cabildo de Madrid, desfilaron ante el Cardenal Tedeschini para besarle el anillo y mostrarle su adhesión y sus respetos.

El acto revistió gran solemnidad dentro del recogimiento y sobriedad.

El Alcalde y el Presidente de la Diputación a Madrid

En la mañana de hoy saldrá para Madrid en automóvil el Alcalde de esta capital don Joaquín Fernández Repeto. que invitado expresamente por el señor Lerroux, asistirá a la Asamblea del partido radical que ha de celebrarse en la capital de España.

Con el señor Fernández Repeto marcha el Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Icardi, que asistirá también a la mencionada asamblea

Acompañando al señor Icardi va el Interventor de Fondos provinciales don Manuel Cerón.

Vía-Crucis por la salvación de España

Se recuerda que hoy, a las siete de la noche, se verificará, Dios mediante, a la iglesia de las Descalzas, el vigésimo Santo Vía-Crucis que para la salvación de nuestra muy amada Patria ha organizado, como todos los precedentes, con el máximo entusiasmo, la Comunión Tradicionalista local, puesta con firmeza la fe y esperanza en Dios y la mirada en la madre España.

También se recuerda a los Tradicionalistas el ruego encarecido de la Junta local, relativo a que realcen con su asistencia el último Vía-Crucis que por ahora ha de tener lugar, poniendo de manifiesto su fervor por Dios, su amor a la Patria y sus oraciones y sacrificios para que pronto, muy pronto, se complete el trilema para gritar: ¡Viva España!

TAU

NOTA DEL DIA

Lo que viene ocurriendo en Méjico desde la llegada a su Patria del revolucionario, sectario y dictador Calles, es algo que deben tener muy en cuenta, para escarmentar, si quieren, en cabeza ajena, los que por aquí tienen pruritos de jefaturas de masas y tratan de erigirse en apóstoles de lo que nunca podrán ser.

Desde la reciente llegada a Méjico de Calles, el país está en estado levantisco y anuncia huelgas generales y hasta tomar al asalto el lugar donde aquél se aloja si no abandona pronto el territorio donde un día fuera tan aclamado por los mismos que hoy le persiguen. Aquella guerra a la Religión católica, aquel odio y aquel sectarismo que un día lo encumbrara, ha dado por resultado la amenaza y el odio que hacia él tienen los mismos que antes le seguían.

Calles, como otros, con el pretexto de hacer la guerra a la Religión, llevó a su nación a la miseria y a la revolución constante, y la masa, esa masa que es tardía en comprender las ideas y los planes de los que se adueñan de élla, llega a reflexionar y comprender el error en que cayó, y aquellas palmas de un día se vuelven hoy lanzas envenenadas que acabarán de mala forma con el que se creyó soberano, que no tendrá otro remedio que dejar su Patria y marchar, como señalado vagabundo, por tierras extrañas, como todavía andan por todos los pueblos los que un día se atrevieron a llevar al suplicio destinado a los criminales al más Justo entre los justos.

También aquí, por España, ha comenzado a sufrir este desvío de las masas el que si no llegó a ocupar tan alto cargo como Calles, no había dejado de pensar en ello. También por aquí, y poco más del año de la tristemente célebre revolución asturiana, el Calles español, Largo Caballero, ha sentido ya el primer golpe causado por el desvío de los que no quieren seguirle en sus planes de dictador rojo, porque conocen lo que de esa dictadura podría venirles, después de lo mucho que ya, cientos de ellos, pasaron y están pasando por su culpa.

La derrota sufrida por Largo Caballero el pasado miércoles, ha tenido que causar en su interior, en su soberbia de caudillo, mucho más daño que los meses de cárcel sufridos; y ha tenido que ser mayor el desengaño, porque ha llegado a él precisamente en los momentos en que él esperaría la unión, a su lado, de todos, para glorificarlo después del martirio que suponía su encierro.

No; ya no es tan fácil adueñarse de las masas. Se les podrá encontrar, a veces, propicias y hasta podrá jugarse con éllas como jugó Calles allá en las tierras aztecas y aquí estos caudillos de segunda mano en los campos andaluces y en las minas asturianas y en las fábricas de Castilla; pero son tantos los ejemplos vistos, son tantos los desengaños sufridos, que aun los equivocados lo están poco tiempo y acaban, a los dos o tres años, por pedir la cabeza de aquel a quien antes elevaron.

Y si todos estos falsos amantes y torpes defensores de la masa que no piensa ponen sobre todas sus actuaciones la de la guerra a Cristo, entonces la dura prueba viene más pronto todavía, pues ya sabemos lo que ocurre al soberbio que se atreve, en su mísera pequeñez, a escupir al Cielo.

La sangre que hizo sagrada la tierra donde están sepultados los muchos defensores de la Religión católica, muertos por culpa de Calles, no permitirá ser hollada por la planta del perseguidor, como ocurrió siempre, más pronto o más tarde, en todo el Mundo y como ocurrirá en España con todos estos sectarios empeñados en enfrentarse con Aquel contra quien ningún poder subsiste.

Telegramas detenidos

Bilbao. Pazos y Seoane. Sin señas. Desconocido.

Córdoba Alfredo Añón García. Hotel Roma. Ausente.

DEL VATICANO

El Pontífice impone solemnemente la birreta a los nuevos cardenales

Roma.—A las cinco de la tarde de ayer se efectuó la ceremonia de imponer la birreta a los nuevos Cardenales. Estos se reunieron en el Departamento del Cardenal Pacelli y acompañados de él se trasladaron al Departamento pontificio presididos por los Condes y escoltados por la Guardia suiza.

Entretanto, el Pontífice salía de su estancia, y acompañado de su Antecámara secreta y escoltado por los Guardias nobles, se trasladó a la Sala clementina, tomando asiento en el trono.

A continuación, y según lo anunciaba el maestro de Cámara, hace su entrada cada Cardenal de los nuevos Al entrar hacía tres genuflexiones y se arrodillaba delante del trono, besando el pie del Pontífice, quien le colocaba la muceta y la birreta cardenalicia.

Acto seguido, el Cardenal Salotti, en nombre de todos, leyó un mensaje de agradecimiento, en el que se declaraba que el alto honor recibido no será un vano título de gloria, sino un motivo más para un mayor trabajo en la elevación del pueblo cristiano y en el ejercicio de las virtudes sacerdotales. La púrpura es símbolo de sangre y de sacrificio que están prontos a realizar.

El Papa contestó poniendo de relieve el espectáculo altamente sugestivo de tantos insignes colaboradores reunidos, desde el Cardenal Tapouni, que viene lel Oriente, hasta el Cardenal Coepello, que ha venido desde los Andes, como si se confundiese el mundo antiguo con el moderno. El magnífico grupo de los nuevos purpurados representa la grandiosa actividad desarrollada en servicio de la Iglesia en los más variados campos de la ciencia especulativa y en la organización y administración del Ministerio Pastoral, así como en la diplomacia.

Terminada la ceremonia, el Papa conversó con los nuevos Cardenales y regaló a cada uno una obra de Piati sobre la dignidad del cardenalato.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN EL VATICANO

Roma.—Monseñor Celso Constantini, ex delegado apostólico en China, ha sido nombrado secretario de Propaganda Fide; monseñor Lucas Hermenegildo Pasetto, capuchino, ha sido nombrado secretario de las Congregaciones Religiosas.

SOLEMNE CONSISTORIO PUBLICO PARA LA IMPOSICION DE CAPELO A LOS NUEVOS CARDENALES. -- ASISTE DON ALFONSO DE BORBON

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana se ha celebrado en la Ciudad del Vaticano, un solemne Consistorio público para la imposición por el soberano pontífice del capelo rojo a los diez y seis nuevos cardenales.

Por primera vez en la historia de la iglesia, se celebra un Consistorio en la nave central de la basílica de San Pedro.

Entre los asistentes figuran numerosos arzobispos y obispos, don Alfonso de Borbón, el gran maestre de la orden de Malta, los miembros del patriciado y de la nobleza romanos y el cuerpo diplomático cerca del Quirinal.

Después de la muerte del Presidente de Venezuela.-Se declara un duelo nacional de dos semanas

Maracay (Venezuela).—Con motivo de la muerte del Presidente Gómez, se ha declarado un duelo nacional de dos semanas.

De todos los organismos oficiales, es el Ejército el que más siente la muerte del Presidente, ya que convirtió las fuerzas armadas de la nación en un Cuerpo disciplinado y moderno.

El Presidente Gómez, que no se interesó nunca por las cuestiones internacionales, se negó a unirse con los aliados durante la Gran Guerra.

Circula el rumor, no confirmado, según el cual el Presidente convocó a los jefes del Gobierno para decirles que su muerte estaba próxima; que enterraran sus ambiciones personales en aras de un esfuerzo común para proseguir el gobierno de la nación sin alteraciones de orden.

Caracas.—El Presidente interino general López Contreras, ha dirigido una proclama a la nación que dice:

"Venezuela, como muchos otros países, tiene que hacer frente a serias dificultades económicas que el Gobierno tratará de solucionar del modo más elcaz posible. Ciudadanos, insisto en acosejar el orden y la paz. El Gobierno sabrá mantener enérgicamente esta orientación concreta."

En general, los observadores políticos creen que la situación del país continuará normalmente después de elegirse un nuevo Presidente.

No es probable que se produzcan conflictos, ya que el Tesoro de la nación está en situación prós pera y Venezuela cuenta con el Ejército moderno y bien organizado.

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA SE REUNEN LOS JEFES DE LOS GRUPOS REPRESENTADOS EN EL GOBIERNO

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno.

Sucesivamente fueron llegando los señores Chapaprieta, Cambó y don Melquiades Alvarez, que pasaron a reunirse con el señor Portela Valladares.

A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco.

Los periodistas le dijeron que ya estaban reunidos con el Jefe del Gobierno el Ministro de Hacienda y los señores Cambó y Melquiades Alvarez.

—Pues la reunión estaba señalada para las cinco y media—contestó el jefe agrario.

—¿Se tratará en esta entrevista de la combinación de gobernadores?

—Supongo—repuso—que será para ultimar ese asunto.

A las seis y cuatro de la tarde terminó la reunión celebrada en la Presidencia por el señor Portela y los jefes políticos.

El Jefe del Gobierno salió con todos los reunidos, y dijo a los periodistas:

—Estos señores darán a ustedes referencia de lo tratado, porque yo tengo mucha prisa.

Todos los reunidos coincidieron en que se había celebrado un cambio de impresiones sobre la situación política Mañana por la tarde, a las cinco, terminarán esta reunión.

Como los periodistas insistieran en su deseo de conocer lo tratado, don Melquiades Alvarez dijo:

—Ha sido un cambio de impresiones sobre el mapa electoral de España, sin que se pueda concretar ningún aspecto de la cuestión, puesto que no hemos terminado, y mañana continuaremos deliberando.

PORTELA VISITA A ALBA

Madrid.—A las seis y veinte de la tarde llegó al Congreso el señor Portela Valladares, que sin hacer manifestaciones, pasó a reunirse con el señor Alba.

LOS DIPUTADOS SEPARADOS DEFINITIVAMENTE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Han quedado definitivamente separados del Partido Radical, los siguientes diputados:

Don Edmundo Alfaro, por Albacete; don Luis Bardají, por Badajoz; don José María Alvarez Mendizábal, por Cuenca; don Mariano Arrazola, por Cáceres; don Manuel Becerra, por Lugo; don Miguel Barquero, por Badajoz; don Manuel Lorenzo Pardo, que se retira de la política; don Vicente Lambies, por Valencia; don Luis Fontaiña, por Pontevedra; don Miguel Cámara, por Alicante; don Carlos Echeguren, por Melilla; don Rubén Marichal, por Tenerife; don Román Ochado, por Albacete; don Joaquín de Pablo Blanco, por Córdoba; don Juan Palau, por Tarragona; don Teodoro Pascual Cordero, por Cáceres; don Ramón Salgado, por Pontevedra; don Ricardo Samper, por Valencia.

Asimismo se han apartado del Partido, los señores Rebollar,, diputado por Segovia; Roig Ibáñez, por Valencia; Sierra Rustarazo, por Cuenca; Vega de la Iglesia, por Almería; Ramos Cerviño, por Orense; Carrasco Cabezuelo, por Guadalajara; Escribano Lozano, por Pontevedra; Carrascal Montera, por Badajoz.

Y finalmente, el señor Peiré, diputado por Ceuta, que, según noticias, pretende declararse autónomo.

LA POSICION DEL SR. SAMPER EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Los periodistas dieron cuenta al señor Samper de los rumores que corrían acerca de su posición en el Partido Radical.

El señor Samper expresó su indignación y dijo que no se ajustaban a la realidad.

—¿Pero usted está con don Alejandro o con los disidentes?

—¡Ah! No—dijo rehuyendo una contestación concreta—. Yo estoy donde estaba.

EL DOMINGO PRONUNCIARA SU DISCURSO PEREZ MADRIGAL

Madrid.—El señor Pérez Madrigal en los pasillos de la Cámara manifestó a los informadores que el próximo domingo a las once y media pronunciará su anunciado discurso en el teatro de la Zarzuela sobre el tema "Itinerario, quiebra y reconquista de un camino político".

Agregó el señor Pérez Madrigal que el tono general de su discurso se dedicará a ensalzar a todos los partidos políticos que formen el frente antirevolucionario desde el bloque nacional a los monárquicos pasando por la Ceda.

Es preciso, terminó diciendo, dar la batalla a estos señores.

SE HACE SABER A AZAÑA QUE LOS SOCIALISTAS ACEPTAN LA COLABORACION ELECTORAL CON LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS

Madrid.—Seguramente en el día de hoy habrán llegado a poder del señor Azaña la contestación de los organismos directivos del partido socialista aceptando la coalición electoral y proponiendo en consecuencia la designación de una comisión que, integrada por republicanos y socialistas, dirijan y controle los preparativos electorales. Es fácil que al mismo tiempo se comuniquen las designaciones hechas por el Comité Nacional del partido socialista y por su parte los republicanos nos consta que harán inmediatamente los que les corresponden.

PARA MARTINEZ BARRIO ES UN HECHO LA UNION DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid.—Poco ates de marchar a Medina del Campo, donde pronuncia esta tarde un discurso, don Diego Martínez Barrios, ha dicho:

La unión de los partidos republicanos de izquierda es un hecho descontado.

Sencillamente yo digo: Con la República o contra la República. Los monárquicos plantean con toda lealtad este punto. Pero en Acción Popular sigue habiendo las mismas nebulosidades que siempre y la misma ambigüedad accidentalista.

CHAPAPRIETA ANUNCIA QUE EL SABADO SE FIRMARA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid. Esta noche recibió a los periodistas el Ministro de Hacienda manifestándoles, que se iba a rubricar el tratado comercial con Francia, que es un trámite protocolario anterior a la firma del tratado.

El acto de la firma tendrá lugar el sábado, a cuyo efecto mañana saldrá de París el ministro francés.

Agregó el señor Chapaprieta que mañana se facilitará una nota con las líneas generales del tratado, al mismo tiempo en Madrid y en París.

Añadió, que por la índole del asunto no podía ser más explícito pero que se encontraba satisfechísimo porque entendía que el tratado era beneficioso para España.

Cuando se conozca el texto se verá que se han lanzado una porción de noticias infundadas y que el interés español ha sido perfectamente atendido.

SE REUNE LA MINORIA TRADICIONALISTA, FACILITANDO UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta tarde se he reunido la minoría tradicionalista, facilitando la siguiente nota:

La minoría tradicionalista reunida en los locales del secretariado, bajo la presidencia de su jefe el Conde de Rodezno, ha examinado las circunstancias que concurren en el presente momento político y más atenta a las preocupaciones y responsabilidades que ofrece el porvenir que el enjuiciamiento de la crisis reciente, robustece su posición. Fué unánimemente apreciada la necesidad de la actuación que siempre ha tenido.

La comunión tradicionalista que no es partido y que sólo opera como tal en la obligada actuación de la oposición, no tiene qeu alterar su actitud doctrinal ni norma de desenvolvimiento constante para considerarse en la vanguardia de todo movimiento auténticamente nacional y contrarrevolucionario.

En consecuencia para cuanto sean bases substantivas de contrarrevolución y propósito firme de actuación eficaz el tradicionalismo español como nacional, está donde siempre estuvo.

Todos los elementos técnicos de que disponen los Estudios de la UNIVERSAL y los mejores artistas españoles en América, han contribuído a una buena película española: "ALAS SOBRE EL CHACO"

Comentarios de la Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA MAÑANA : : : : : :

"EL SOL"

Se ocupa de la próxima contienda electoral y escribe lo siguiente: "Las derechas han enarbolado con coraje y entusiasmo, más con el primero que con el segundo, la bandera de lo que ellos llaman la "Unión sagrada contra la revolución". ¿Hasta dónde va a alcanzar esa unión? Sus jefes afirman que tendrán sus limitaciones, en armonía con aquellas que se observen en el campo contrario. Se detendrán en los límites del régimen en tanto en cuanto los republicanos de izquierda opongan idénticos reparos al bloque de izquierdas que preparan con socialistas y simpatizantes. Consideran que si los republicanos de izquierda acuden a la luchaa electoral del brazo de los socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas, las derechas no pueden en ningún caso rechazar a los de ideología social semejante, aun cuando no comulguen dentro del régimen republicano. Estiman que la aportación comunista y anarquista al bloque de izquierdas implica enconos y virulencias de tal suerte amenazadoras para España, que justifica en grado sumo el hecho de que las derechas se apiñen con el réyimen o fuera del régimen para oponer una barrera lo más densa posible a los avances de aquel otro bloque. La posición del Gobierno se halla en la actualidad más cerca del bloque de izquierda republicana neta, que de aquel otro derechista. Consideramos este momento el más delicado por que atravesó España desde los días de la restauración monárquica. La responsabilidad, pues, que pesa sobre Portela Valladares y su Gobierno es de tal índole, que todas las meditaciones y toda la prudencia en el tratamiento de las cuestiones que hayan de preceder a la apertura del período electoral, estarán justificadísimas y por todos se debe desear que las presida un completo acierto."

"EL LIBERAL"

Al ocuparse de las interpretaciones que da el señor Gil Robles a las leyes, escribe: "Lo cierto es que el señor Gil Robles es catedrático de Derecho, y por lo que estamos viendo está "pez" en la materia. Por lo menos, la interpretación de las leyes y de los códigos "no le va". Interprentando leyes y códigos de esa manera, ¿a dónde nos hubiera llevado este catedrático de Derecho, que no sabemos cómo aprobó las asignaturas más elementales de la carrera? ¿Qué piensan Acción Popular y sus hombres de la mentalidad de su caudillo? O tiene perturbadas sus facultades, en cuyo caso lo deben poner en tratamiento, o a pesar de su cátedra no se sabe la asignatura."

"LA LIBERTAD"

En su lenguaje "exquisito" acostumbrado al pedir el levantamiento de la censura de Prensa, escribe así: "El Gobierno va a dar dos pasos importantes y trascendentales: va a restablecer las garantías constitucionales, y, consecuentemente, va a levantar la censura de Prensa. Nosotros, los periódicos de izquierdas, no tenemos necesidad de dar relieve al inmenso sacrificio que para nosotros supone el absurdo y antidemocrático régimen, de censura. Sólo la prensa negra, la enemiga del progreso y de la verdad, la propaladora de calumnias y vilezas, la que se edita en las cavernas clericales y opresoras del pueblo, es partidaria del régimen de censura. Saben que los perseguidores del pueblo obrero, los que encarcelaron a hombres honrados sin causa probada y encubrieron las inmoralidades del segundo bienio, sólo pueden vivir con censura yq con suspensión de garantías."

"EL SOCIALISTA"

Aboga y pide con "lágrimas de cocodrilo" como ayer, no solamente la unión de todas las izquierdas, sino la unión de su propio partido. Y en este sentido escribe: "Para requerir a los demás a la formación de un frente común, contra los riegos de un triunfo derechista, hay que ofrecerles, ¿qué menos?, la garantía de la propia unidad. La indestructible unidad del partido socialista es prenda segura, no ya de la amnistía, indispensable satisfacción que debemos a nuestros presos y nos debemos a nosotros mismos, sino de aquellas victorias inmediatas que pueden situar de nuevo a los trabajadores españoles en condiciones de optar a la conquista definitiva. Con la vista en la victoria, y con el recuerdo en los caídos, clávese en la conciencia de cada militante esta palabra: unidad. Todo lo que la unidad vale nos lo pondrá de manifiesto la victoria."

El nuevo Presidente de esta Audiencia

Como publicamos ayer, entre los Decretos firmados por el Presidente de la República, figura uno nombrando para la Presidencia de la Audiencia Provincial de Cádiz al Magistrado de ascenso actualmente destinado en la Territorial de Granada, don Luis Jiménez Claverias.

El señor Jiménez Claverias, recordamos que hace próximamente unos veinte años, ya estuvo en nuestra provincia desempeñando el Juzgado de Instrucción de Chiclana.

Aún se ignora en la Audiencia, cuando se posesionará de su cargo, aunque se supone lo sea pronto si no agota el término posesorio o si al disolver las Cortes y abrir el período electoral, como con ello caducan licencias y términos, lo verifique a fin de este mes o principios de Enero.

Por adelantado deseamos al señor Jiméne Claverias, feliz arribo a ésta y que en su nueva y alta misión en esta provincia, consiga los mayores éxitos y aciertos y grata le sea su estancia entre nosotros.

Comisión Provincial Antituberculosa

La "Gaceta" publica una disposición nombrando vocales de la comisión provincial antituberculosa de Cádiz a don Eduardo González Abella, don Manuel Bedoya Amusátegui, doña Concepción Alcina, doña María Pemartín, viuda de Pemán, don Luciano Bueno Sanz y don Ricardo López de Carrizosa.

Discurso de Gil Robles en Valladolid ante trece mil personas

APARECEN CARTELES EN EL TEATRO DONDE EL ACTO SE CELEBRA, QUE DICEN: "CONTRA LA REVOLUCION Y SUS COMPLICES". = EL JEFE DE LA C. E. D. A. DICE QUE VA A RENDIR CUENTAS DE SU GESTION, JUSTIFICAR SU ACTUAL SITUACION POLITICA Y REMOVER A LA OPINION PUBLICA ENFRENTANDOLA CON SU PROPIO DESTINO. = GLOSA SU NOTA EXPLICATIVA SOBRE LA ULTIMA CRISIS. = RECHAZA EL CALIFICATIVO DE AMBICIOSO QUE SE LE QUIERE APLICAR Y TERMINA DICIENDO A LOS VALLISOLETANOS QUE HAY QUE IR A LUCHAR Y A TRIUNFAR CONTRA LA REVOLUCION, ARRIBA Y ABAJO.

Valladolid.—En el Teatro Calderón, ante trece mil personas se ha celebrado un acto en el que hizo uso de la palabra el señor Gil Robles.

Los antepalcos ostentaban carteles en los qu ese leía "contra la revolución y sus cómplices".

"Jefe" "Jefe". También lucían banderas de las agrupaciones comarcales y provinciales.

A las cuatro en punto de la tarde llegó en automóvil el señor comienzo el acto.

Hizo primeramente uso de la palabra el diputado a Cortes señor Calzada, que saludó al jefe y dijo que allí estaban siempre todos dispuestos y adelante.

Al aparecer el señor Gil Robles en la tribuna fué saludado con una gran ovación. Desde un palco una voz dijo: "José María: En Burgos te esperan."

Hecho el silencio el Jefe de Acción Popular comenzó diciendo que ocasión para ponerse en contacto se felicitaba de que se le facilitase con el pueblo. Ante esta ingente muchedumbre que me rodea diré que con nosotros se puede estar, no con los degenerados de una política bastarda.

Dijo que iba a explicar tres pun tos: Rendir cuentas de su gestión, justificar su actual posición política y remover a la opinión pública enfrentándola con su propio destino.

La política que se intentó desarrollar por su partido encontró—añade—g r a n d e s obstáculos. El triunfo de las elecciones de mil novecientos treinta y tres no fué total. Por tanto en mi responsabilidad parcial habrá de ser.

Al llegar a las Cortes, con los doscientos diputados que en junto sumaban las derechas, no había, en consecuencia, más que dos caminos: o obstaculizar el Poder o sacar de él el mejor partido posible. En estas condiciones solo iniciamos la labor que hemos continuado hasta hoy. Se nos ha dicho sin embargo, que no habíamos cumplido el programa mínimo que nos habíamos trazado. Ahí están para contestar cumplidamente a la afirmación, las leyes de los haberes del Clero, de la Amnistía, de términos municipales y de reposición de funcionarios de Jurados Mixtos y de reforma de la Reforma Agraria; esa ha sido nuestra táctica y esa ha sido nuestra labor.

Glosa a continuación su nota explicativa de la última crisis, publicada en la prensa, y expone lo que llama labor de la revolución iniciada con al petición de una disolución de Cortes, apenas quedaron constituídas.

Vencimos en las urnas a la revolución—añade—y después la vencimos en la calle. Debemos si es posible, desalojarla ahora del alcázar del Poder. (Gran ovación.)

Se decía que el Parlamento estaba agotado. ¿Es que acaso funcionaba una orquesta sin director? Lo que se deseaba era el descrédito del Parlamento.

Absurdos de realización política ha sido la cosecha de estos años y hemos llegado al momento actual, lleno de vergüenzas políticas que ya creíamos desterradas.

Rechaza luego el calificativo que se le aplica de ambicioso. Tenía —dice—el derecho a pedir el poder, aunque no fuera más que por beneficencia, pues hemos tenido que actuar muchas veces como salvadores de náufragos. ¿O es que tiene más derecho al poder una persona para mí respetable, pero que resulta un cacique gallego que, sin tener representación en las Cortes, ha servido para apuñalar al Parlamento, ya que en el Parlamento no se encontró quien le apuñalara?

El señor Gil Robles dice, que él pidió una solución parlamentaria. Ahí esta sinó nuestra actuación en el Parlamento y en la Comisión permanente, en cuanto se refiere al proyecto de Obras Públicas a la Ley de Pescadores, al trigo, a la defensa nacional. Pero ello no interesa. Solo interesaba eliminar a la Ceda y a Gil Robles de la Guerra, solo interesaba echar a un partido que un día se enfrentó con los Reyes... (La ovación impide oir el final de la frase.)

Examina a continuación el programa que se presenta en un futuro inmediato: Primero: Disolución de Cortes. Después convocatoria de otras nuevas. El lo cree porque así lo dicen. Pues bien, el problema planteado entre los poderes ha de resolverlo el pueblo. Se buscará, ya lo sé, la formación de núcleos para hacer un partido de paisanos del cacique, de restos del bloque y de disidentes y expulsados, y se emplearán resortes y medios para sacarlo adelante. Se va a formar artificialmente ese núcleo, pero la realidad es esta: Hay planteada una batalla entre dos grandes fuerzas: La Revolución y la Contrarevolución. Y quiero deciros que la primera ha encontrado aliados donde menos podía esperarlo para llegar a la dictadura del proletariado y poder continuar su obra destructora.

Hace un llamamiento a los hombres del actual Gobierno, haciéndoles ver el trágico momento porque España atraviesa. Afirma que su actuación en el Gobierno se verá arrollada. Tengo la seguridad de que los elementos que han entrado en el Gobierno saldrán de él cuando el mal esté ya hecho.

Se dirige a los hombres de buena voluntad y les pide que le ayuden a formar un frente contrarrevolucionario. Para ensayo—dice—ya basta. Dadme diputados y entonces exigidme. El que no lo quiera así, que se marche

Impondremos otra Constitución, otras encarnaciones del Poder, otra sociedad y otro Estado. Lo tenéis todo en vuestra mano. Vallisoletanos, a luchar y a triunfar contra la revolución, arriba y abajo.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles.

Terminado el acto, el señor Gil Robles se dirigió al domicilio de Acción Popular, y seguidamente emprendió regreso a Madrid.

Noticias políticas

LOS SEÑORES PORTELA Y ALBA NO HAN TRATADO DE LOS PRESUPUESTOS SINO DE LA CARTA DE GIL ROBLES AL PRESIDENTE DE CORTES

Madrid.—A las siete menos cinco terminó la entrevista del señor Alba con el jefe del Gobierno.

El señor Portela dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones respecto a la carta del señor Gil Robles, al presidente de las Cortes.

Lo que yo he escuchado del señor Alba es interesante, y, a mi vez he dado mi parecer como avan ce de un juicio que no tengo todavía porque no he estudiado bien el asunto.

Dedicalemos, por tanto, algún tiempo más antes de tomar una resolución.

—Entonces ¿Volverá usted a visitar al señor Alba?

—Si es necesario, si.

Añadió que se dirigía a la Presidencia y después a Gobernación.

BESTEIRO DIMITE EL CARGO DE VOCAL DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—El señor Alba manifestó a los periodistas que había recibido una carta de don Julián Besteiro, en la que manifestaba que por la abstención parlamentaria que tenía acordada la minoría socialista, él, en cumplimiento de ese acuerdo no había asistido a la reunión celebrada por la Diputación Permanente de las Cortes y que como ésta tendrá que celebrar algunas reuniones y él tiene que efectuar un largo viaje, dimitía el cargo de Vocal de dicho organismo, comunicándoselo así al Presidente de las Cortes, a los efectos de cubrir la vacante.

El señor Alba agregó que como ahora no cabe elección, ocupará la vacante el suplente don Juan Lozano.

ALBA CONFIRMA LA REFERENCIA QUE PORTELA HABIA DADO SOBRE LA ENTREVISTA DE AMBAS PERSONALIDADES. - EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PROYECTA UNA EXPLORACION CERCA DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—El presidente de las Cortes señor Alba, recibió a los informadores políticos que le preguntaron sobre la entrevista celebrada con el señor Portela Valladares.

El señor Alba solicitó de los informadores le dijeran la referencia que les había facilitado el señor Portela, y al conocerla, confirmó que efectivamente eso es lo único que había.

Yo por mi parte, me propongo hacer una exploración cerca de las minorías parlamentarias, que si no la empiezo mañana, sería en los días sucesivos.

Después agregó el señor Alba: Aprovecho la ocasión, no como presidente de las Cortes, sino como preisdente de la comisión reorganizadora del partido radical, para decir qllue las estadísticas que han publicado algunos periódicos de diputados que se van y que se quedan en el partido, son puramente fantásticas.

Hay algunos nombres ciertos en una y otra relación, pero la mayoría de ellos son completamente caprichosos.

Precisamente la comisión se está ocupando de esta labor, y cuando hayamos terminado, ya les diré los que han tomado una actitud y quienes otra.

EL ALCALDE DE SEVILLA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA PEDIRLE EL INDULTO DEL SENTENCIADO A MUERTE JERONIMO MISA

Madrid.—El alcalde de Sevilla, señor Contreras, acompañado del diputado señor Casas, visitó al señor Portela Valladares.

Le hablaron del acuerdo del Ayuntamiento respecto al indulto de Jerónimo Misa, condenado a muerte con motivo de una reyerta entre fascistas y elementos contrarios.

El señor Portela dijo, que se llevaría la cuestión al Consejo de ministros con el mayor criterio de benevolencia, hasta el extremo de que si no se consideraba indispensable la ejecución de la sentencia para mantener el orden social, se conmutaría.

EL MINISTRO DE OBRAS EN LA PRESIDENCIA. - VA A CAMBIAR IMPRESIONES SOBRE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid, 20.

Los periodistas preguntaron al ministro de Obras Públicas el objeto de su visita al señor Portela.

—He venido a cambiar impresiones con el presidente, sobre asuntos de mi departamento.

—¿Han hablado ustedes de gobernadores?

—No.

—¿Y de política en general?

—Tampoco. Ya les he dicho que sólo hemos tratado de asuntos de obras públicas.

EL CONGRESO DEL FRENTE DE TRABAJO APRUEBA SU REGLAMENTO

Madrid.—En la sesión de la tarde del Congreso del Frente de Trabajo.

Se lee el Reglamento del Congreso que es aprobado con algunas modificaciones.

El representante de Bilbao pide explicaciones acerca de que no estén representadas ciertas entidades, ya que este Congreso está reunio para unificar a todas las fuerzas no marxistas.

Inchausti da explicaciones sobre el particular.

El Delegado de la Confederación Vasco Navarra también le dá explicaciones.

El de Bilbao rectifica.

Otero, de Madrid, hace una pro posición en el sentido de que si este representante de Bilbao trae algo concreto para adherirse esos sindicatos que él dice al frente, que se haga rápidamente, lo que no se acuerda.

Inchausti dado el caríz que toma, propone que no se concrete la discusión del Reglamento, y eso se aprueba con siete votos en contra siendo desechada la proposición del Bilbaíno.

Al artículo veintiuno se aprueba una enmienda de Unión de Escritores y Artistas.

Continúa la sesión.

SE ACOMETEN DOS GRUPOS DE ESTUDIANTES DE IDEOLOGIAS CONTRARIAS, RESULTANDO UNO HERIDO

Madrid.—A última hora de la tarde ingresó en la Casa de Socorro de Buenavista Mario Vallejo Palación, de diez y nueve años, estudiante de veterinaria.

Presentaba una herida de arma blanca en la espalda, de pronóstico menos grave.

Manifestó que regresaba del campo del Nacional donde celebró un partido de rugby, y al llegar a la calle de Alcalá esquina a Velázquez vió que subía un grupo de estudiantes de la F. U. E. dando vivas.

Se cruzó un grupo de ideología contraria y ambos se acometieron.

Mario, que asegura no participó en la lucha, se sintió herido, sin poder precisar quien fué su agresor.

Barcelona

DE LA ESTANCIA DE MISTER CHURCHIL EN BARCELONA. = EL ILUSTRE POLITICO INGLES PONE LA DISCULPA, QUE NADIE CREE, DE QUE HA ABANDONADO MALLORCA POR EL MAL TIEMPO. = DESDE BARCELONA CONFERENCIA LARGAMENTE CON SUS AMIGOS DE LONDRES.

Barcelona.—Cuando se nos dijo que el ex ministro inglés Mr. Winstons Churchill había regresado de Mallorca a causa del mal tiempo, nos resistimos a creerlo.

La magnífica temperatura con un sol que calienta mucho más del que disfrutamos en Barcelona, debe ser poco más o menos igual en la Isla Dorada.

Pero Mr. Churchill es impenetrable y prevaliéndose de que viaja casi de incógnito, en la visita que ha hecho tsta mañana a la Radio se ha excusado muy gentilmente de pronunciar unas palabras ante el micrófono, ni siquiera para decir públicamente lo que ha dicho en privado, o sea que se encuentra encantado de Barcelona y que le agradaría prolongar su estancia en la ciudad.

No sabemos si es el secretario la persona que le acompaña en sus paseos, pero esta tarde se encontraba en un café de la Plaza de Cataluña conversando en un grupo y hemos oído que justifica el regreso de Mr. Churchill, diciendo que ante los acontecimiento políticos que han comenzado a desarrollarse en Inglaterra, le era difícil estar en comunicación telefónica rápidamente con Londres desde Mallorca, y por ello ha vuelto a Barcelona, desde donde ha hablado ya varias veces con la capital londinense, informándose de cuanto atañe al proceso de la crisis abierta con la dimisión del ministro Samuel Hoare.

Su esposa ha salido, a las tres de esta tarde para Londres, con objeto de pasar las navidades con sus hijos.

Mr. Churchill no piensa variar el programa que se ha trazado, salvo que surjan acontecimientos inesperados.

Mañana viernes terminará el debate en la Cámara de los Comunes y comenzarán las vacaciones navideñas.

Por lo tanto, no le urge a mesier Churchill el regreso a Londres.

Para informarle además de lo que le interesa saber, esta mañana ha llegado de Londres un amigo suyo, con quien acaba de almorzar en el Hotel Colón, después de haber con él una larga y detenida conferencia.

El sábado, Mr. Churchill saldrá para Argel. Parece que más que para disfrutar de buen tiempo, Mr. Churchill va a dicha ciudad marroquí para entrevistarse con Lloyd George, que como es sabido, hace ya días que se encuentra en Marruecos con sus familiares.

Conviene, pues, no incurrir en la injusticia de desacreditar el clima templado y agradable de Mallorca, ya que apenas ha circulado la noticia de que Mr. Churchill había salido de la Isla Dorada, a causa ecibir telegramas de varias islas, del mal tiempo, ha comenzado a entre ellas de Las Palmas (Gran Canaria), comunicándole que aparte de verse honrados sus moradores con su presencia, pueden ofrecerle un tiempo espléndido por disfrutar de buen sol en pleno diciembre.

EL ESQUERRISTA SANTALO DICE QUE EL GOBIERNO PORTELA ES UN SEDANTE

Barcelona.—El ex ministro y jefe de la minoría parlamentaria de la Esquerra, señor Santaló, ha dicho acerca del nuevo Gobierno lo siguiente:

"El Gobierno Portela, es un sedante. La opinión pública respira en espera de su labor. Esta ha de dar lo selementos de juicio para que nos pronunciemos pronto. Reconocemos las dificultades que ha tenido que vencer el señor Portela para llevar a término el encargo presidencial. Tal vez solo un temperamento y una psicología gallegos, siempre difuminados y c o n insospechadas perspectivas, podría conseguir el Gobierno de hoy. ¿Bueno? ¿Mediano, ¿Republicano de ley? Aguardemos aceptemos lo que tiene de positivo: La facultad de disolver unas Cortes ruinosas y estériles para crear, la eliminación del Poder de la mayor pesadilla de la República. No es poco. Ojalá muy pronto podamos señalar más con el pleno restablecimiento de las autoridades legítimas en ayuntamientos y regiones y el de los derechos ciudadanos para dar a la República los Gobiernos que necesita."

Sucesos

LA IMPRUDENCIA DE LOS NIÑOS

En la tarde de ayer en la Avenida de Pablo Iglesias el niño de 12 años, Manuel García Medina, que habita en la calle Sargento Daponte número 4, arrojó al aire una piedra y en su caída alcanzó a Francisco Mora Carrera, que fué asistido en el botiquín de urgencia de la Asisitencia Pública de lesión de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

SUSTRACCION DE UN RELOJ Y CADENA

En la madrugada anterior Juan Serrano Cómez, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle Diego Arias número 1, denunció que le habían sustraído un reloj y cadena que valora en setenta y cinco pesetas; siendo posteriormente detenido el individuo Lorenzo Pérez Orozco, que proponía la venta de dicha alhaja, que fué recuperada.

En los calabozos de Seguridad quedó el Pérez Orozco a la disposición del Juzgado de Instrucción.

ACCIDENTADO

En la Casa de Socorro fué asistido el día de ayer, el obrero José Garcaí, que cuando se encontraba trabajando en los talleres de maderas de los señores Supervielle, sufrió una caida desde unos cuatro metros de altura.

Los facultativos de guardia le apreciaron varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado y en un carruaje lo trasladaron a su domicilio en San Félix número 20.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Viernes 20 de diciembre de 1935. — Casimiro Ortas en la producción "Nacional"

AVENTURA ORIENTAL

con Aurora García Alonso y Anselmo Fernández. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—Carlos Cardel y Rosita Moreno en "EL DIA QUE ME QUIERAS".

CINE GADES

Viernes 20 de diciembre de 1935. — "Hispano Foxfilms", presenta a James Dunn y Mae Clarke en

UN TIPO FRESCO

A las 6'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 8'45: Sillón, 1'00; Butaca, 0'75. — "ALAS SOBRE EL CHACO". — Shirley Temple y Gary Cooper en "AHORA Y SIEMPRE".

Popular Cinema

Viernes 20 de diciembre de 1935. — Georges Milton en

EL REY DE LA SUERTE

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20. — "UNA MORENA Y UNA RUBIA".

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Los solemnes Funerales que se han de celebrar mañana sábado, 21 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Cádiz, y a las nueve horas del mismo día en la iglesia parroquial de La Línea de la Concepción, serán aplicados por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor

Don Antonio Giménez Herrera

(Q. S. G. G.)

Que falleció el día 11 del corriente mes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos, hermanos políticos (ausentes) y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, favores que siempre agradecerán.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



La Misa de Requiem con Responso que se ha de celebrar en la iglesia de San Pablo mañana sábado, 21 del corriente, a las once de la mañana, así como las Misas gregorianas que habrán de celebrarse igualmente en dicha iglesia, desde el día 26 del corriente, a las nueve de la mañana los días laborables y a las ocho los domingos y días festivos, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Emilia Martínez Cambronero

VIUDA DE MAFFIOLI

Que falleció el día 2 del corriente mes habiendo recibido los Auxilios Espirituales

(Q. S. G. G.)

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santo Domingo de Silos. (Témporas. Abstinencia de carne.)

Santo de mañana

Santo Tomás Apóstol. (Abstinencia de carne y ayuno por la Vigilia anticipada de la Navidad.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se coulta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Piadoso ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Francisco.—A las te de la tarde.

Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol para que pueda ser visitada por lo devotos del Señor, pudiendo subirse al Camarín en las horas libres de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo—.Esta iglesia se halla abierta todo el día, como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua Castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario el Ejercicio cantado y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdón

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos y, a los devotos en general, de nuestro excelso Titular que hoy está abierta esta iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario; sermón a cargo del Señor Cura y a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las nneve, Misa sabatina y Salve.

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

Piadoso Ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 21 al 22 del actual celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el oratorio de la Santa Cueva, el Turno 3.° "Beato Diego J. de Cádiz" y "San Miguel Arcángel", el cual dará comienzo a las 22,30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de don José Gómez Plana Conte.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El Gobernador Civil señor Armiñán recibió a los periodistas, manifestándole que continuaba recibiendo visitas de salutación y que carecía de onticias de interés que comunicar.

En la Audiencia

JUICIO DE CONFORMIDAD

En la Sección 2.ª estaba señalada la vista de una causa del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contra Juan Badillo Ragel, Luis Alcobre Domínguez y Salvador López García, acusados de un delito de robo, para los que solicitaba el fiscal penas de tres y seis años y en acto del juicio se conformaron, por serles de abono los beneficios de la amnistía de abril de 1931.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

San Miguel.—Rapto.—Francisco Román Romero.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Vida marítima

Con igual interés que la jornada anterior se desarrolló la de ayer, si bien es digno de destacarse la llegada de un correo descendente de Centro América y la salida de otro para las Islas Canarias, así como el paso de algunos otros buques de menor tonelaje.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Trasatlántico español "Manuel Arnús", llegado de Barcelona, Valencia y Málaga, con 30 pasajeros para Cádiz y gran cantidad de carga general.

Motonave española "Ciudad de Valencia", llegada de Sevilla con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor correo español "Romeu", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "Mogador", llegado de Sevilla con cargamento de trasbordo para América.

Vapor inglés "Clydebank", que salió con cargamento de tabaco para Bilbao.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"María Luisa", "Esquerdo", "Ventura González" y "Gabriel González".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Trasatlántico español "Cabo San Agustín", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Buenos Aires y escalas.

Motonave española "Fernando Póo", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Santa Isabel de Fernando Póo.

Vapor danés "Algarve", que saldrá para Copenhague.

Vapor inglés "Frisco", que saldrá para Bristol.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y que saldrá para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería fueron puestos al pago los siguientes libramientos a favor de:

Don Salvador Palau.
Don Lázaro Millán.
Don José Luis Ruiz.
Don Alejandro Zambrano.
Don Rosendo Calatayud.
Don José Leal.
Don Juan Infante.
Don Manuel Pascual.
Don Victorino García.
Don Juan Fernández.
Doña Teresa Dorado.
Doña María de las Nieves Gómez.
Don Francisco de P. Fernández.
Don Ventura Román.
Depositario pagador.

CLASES PASIVAS. = ANUNCIO

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrán lugar en la Intervención de esta Delegación de Hacienda en la forma siguiente:

Día 20 diciembre.—Nóminas de Hacienda, Tropa, Guerra, Trigo, Jubilados, Remuneratorias y Carteros, de tres y media a cinco y media.

Día 21 de diciembre.—Jefes y Oficiales retirados por la edad, Reserva y Clases, retirados especiales, de tres y media a cinco y media.

Día 23 de diciembre.—Cruces, Jefes y Oficiales especiales, Marina y Cruces pensionistas, de tres y media a cinco y media.

Día 24 de diciembre.—Clero, Mesadas y todas las nóminas en general, de once a una.

Día 26.—Retenciones, de once a una.

Cádiz, 18 de diciembre de 1935.—**El delegado de Hacienda.**

Nota.—Se advierte a los señores perceptores que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Alcaldes de Puerto Santa María y Sanlúcar de Barrameda y don Fernando Portillo.

Delegación Provincial del Trabajo

La "Gaceta" de Madrid, del 17 del corriente mes de diciembre, publica la siguientes disposiciones:

"Servicio de Colocación y Crisis de Trabajo.—Por don Federico Basso Bardini se pide autorización para contratar en España, por tiempo de un mes, una orquesta compuesta por diecinueve profesionales húngaros, especializados en música típica húngara.

Los profesionales españoles que se consideren capacitados para efectuar aquella clase de trabajo, pueden manifestarlo por escrito a este Servicio, debiendo acompañar los certificados o documentos que lo prueben y formular tal solicitud en el plazo de quince días, a contar del de publicación de este anuncio en la "Gaceta".

"Doña Roberta Huby, súbdita británca, solicita autorización para trabajar en España como artista especializada en danzas y cantos en idiomas extranjeros.

Los profesionales españoles que se consideren capacitados para esta clase de trabajo, deberán formular por escrito las correspondientes solicitudes, acompañando a las mismas documentos o certificados acreditativos de su capacitación para dicha especialidad artística; debiendo hacerlo en el plazo de quince días, prevenido en el artículo quinto del decreto de 29 de agosto último."

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 18 de diciembre de 1935.—El Inspector - delegado Guillermo Vallejo.

Patentes y marcas

Casa particular

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita de los siguientes señores:

Don José Lafont, capitán de Infantería, retirado; don Carlos Estévez, don Jaime Togores, capitán del vapor "Manuel Arnús"; señor Cónsul de Alemania, y el presidente de la Comisión Gestora Municipal

EDICTO SOBRE UN HALLAZGO

Don José Coello Villarino, oficial primero del Cuerpo general de Sevicios Marítimos e Instructor del expediente que se instruye en esta Delegación Marítima con motivo del hallazgo por los individuos Bernardioo San José y Manuel Oñate, el día 14 de octubre del corriente año, en la playa de San Felipe, de una boya pequeña.

Hago saber: Que no habiéndose presentado persona alguna al edicto publicado acreditando pertenencia al objeto hallado, se saca a pública subasta por este primer edicto y por el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente en los periódicos locales y fijación en el tablón de anuncios de esta Delegación y Subdelegaciones de la provincia.

Dicha boya tiene las siguientes características:

Mide aproximadamente un metro de alto por uno cincuenta de diámetro; en su centro su forma es cónica, teniendo en el centro un aro de hierro con un zuncho, siendo todo ello de hierro; habiendo sido valorada en 28 pesetas con 50 céntimos.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas pudieran interesarles.

Cádiz a 18 de diciembre de 1935. El oficial instructor, *José Coello*.

Buque escuela «Juan Sebastián Elcano»

El Sr. Almirante - jefe de esta Base Naval, ha recibido telegrama del Sr. Ministro de Marina, comunicándole que el pasado día 17 abandonó el puerto de Capetown, el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Para el día 20 del corriente:

Jefe de día. — Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria. — Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital. — Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Alférez de Artillería don Manuel Hidalgo Valdés, ascendido.

Idem de ídem don Manuel Gil Valle, ídem.

Idem de ídem don Antonio Cumplido Alonso, ídem.

Idem de ídem don Diego Medina, ídem.

Idem de ídem don Antonio Robledo Silva, ídem.

Idem de ídem don Juan Toscano Castillo, ídem.

Idem de ídem don Manuel Lora Torres, ídem.

Idem de ídem don José Pérez Ancas, ídem.

Idem de ídem don José Pérez Sánchez, ídem.

Idem de ídem don Juan Marcos Ibáñez, ídem.

VISITAS

El General de Ingenieros señor Montesoro.

De la Alcaldía

BDQUE ALEMAN

El Cónsul de Alemania en Cádiz participó al Alcalde que el sábado 21, a las doce de la mañana, irá al Ayuntamiento, para hacer su visita oficial el Comandante del acorazado alemán "Schleisen" que llegará a Cádiz en las primeras horas de dicho día

Anunció también que la banda de música de abordo dará algunos conciertos en la Plaza de Mina.

DIMISION

Asegurábase en el Ayuntamiento que había dimitido su cargo de Gestor, devolviendo el carnet y el fagín, el teniente de Alcalde don Julio Díaz Merello, asegurándose también que habíase dado de baja en el Partido Radical.

Apuntes de Sociedad

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento se celebró en la mañana de ayer en la parroquia de San Lorenzo, una Misa solemne de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma del señor don Melchor Suffo Guzmán (q. s. g g)

Asistieron a tan religioso acto numerosas personas de las amistades de los familiares del finado, los que acompañaron en este piadoso acto a la viuda, hijos y demás familiares

Una vez más reiteramos a la familia nuestro más sentido pésame.

LA INNOVACION como regalo de Pascuas, en las compras al contado obsequia con alfombras

---

Guarda cama hace unos d,as, padeciendo fiebres, la señora doña Ana Márquez, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Erades Ruiz.

Que recobre la salud por completo le deseamos

En Ferrol ha dado a luz felizmente una niña, la señora María Luisa Pardo, esposa del teniente de navío, estimado amigo nuestro don Juan Sarriá Guerrero.

Nuestra enhorabuena

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver edl señor don Eduardo Rodríguez Guerra y de Guernica, ayudante primero de la Jefatura de Industrias de la provincia, fallecido el día anterior y cuyo fallecimiento ha causado general sentimiento

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti.

Rodeaban la carroza fúnebre, cuatro Hermanitas del Rebaño de María con velas encendidas, viéndose sobre el féretro una hermosa corona.

Asistió un numerosísimo acompañamiento figurando en el duelo los hermanos del finado, reverendo padre Pascual Incharte, el Ingeniero Jefe de Industria de Cádiz, Director de la Constructora Naval, personal de la misma y comisión de la Compañía Trasatlántica

En la Plaza de la Repúbljsa se despidió el duelo siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio en donde entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos a los rermanos y demás familia nuestro pésame

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del señor don Enrique González Serrano (que santa gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Asistió un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo los hijos del finado don Juan José y don José, nietos, hijo político don Francisco Moreno Ruiz, Comisario de Policía don Román Terol, Alcalde señor Fernández Repeto, primer teniente Alcalde señor Ceballos, don Manuel Cerón, don Manuel Sambruno y otras personas.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la parroquia de San José, se entonaron los oficios de sepultura.

Reciban sus hijos y demás familiares, y muy especialmente nuestro querido compañero el señor Moreno Ruiz, la reiteración de nuestro más sentido pésame.

La simpática y bella señorita Anita Peña, que hace varios días sufrió en su casa una caída que puso en peligro su vida, se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que le sobrevino como consecuencia de ella.

Muy de veras deseamos el total y completo restablecimiento de tan simpática señorita.

Dentro de la gravedad, se encontraba anoche ligeramente mejorada la respetable señora doña Nemi Figuier, viuda de Pérez, madre de nuestro querido amigo el joven doctor don Enrique Pérez Figuier.

Muy de veras celebramos el alivio, deseando que muy pronto sea éste absoluto.

Ayer actuó en el Gran Teatro Falla, que se vió concurridísimo, la compañía cómica que dirige la genial artista Luisita Esteso.

Toman parte de este conjunto bailarinas y canzonetistas de gran mérito y el notabilísimo caricato humorístico "Sepepe", que hizo reir de manera extraordinaria.

Luisita Esteso, de antiguo conocida en Cádiz, fué aplaudida, así como los artistas que le acompañan.

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 23 del actual, para contratar el servicio de carboneo en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Arsenal de la Carraca a 18 de Diciembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese, Francisco Márquez.

La fiesta de la muñeca

6.ª LISTA

Una karioca, de la Casa Azcoytia.

Una niña, de la señorita de Domínguez Sevilla.

Una máquina fotográfica, marca "Agfa", de "El Trébol".

Una muñeca, de Carmeluchi Muñoz.

Una gitana, de la señorita Encarnación Estrada Berro.

Una bailadora, de la señorita Juanela Baldasano.

Una gitana, del establecimiento "París-Salón".

Un tapete moruno, del Colegio de Carmelitas.

Una caja de vino generoso, de don Alvaro Picardo.

Una bailadora, de don Angel Cid.

(Continuará.)

Para la Fiesta de Reyes en la F. E. C.

Mañana se dará a la pulicidad la primera lista de donantes para el reparto de juguetes a los niños pobres que organiza la Federación de Estudiantes Católicos.

Repartidas ya casi todas las circulares impresaos al efecto, y contando lógicamente con que los ficheros no pueden abarcar los nombres de cuantos simpatizan con esta fiesta, los organizadores esperan que el sólo conocimiento del fin que se persigue bastará para que todos se sientan llamados a contribuir con arreglo a sus disponibilidades.

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para que los actos a celebrar revistan este año gran solemnidad.

Los donativos se reciben durante todo el d'a en la "Casa del Estudiante", calle Buenos Aires, 9, segundo.

SECCION MARITIMA

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha ordenado sean repuestos en sus cargos el inspector-jefe de los Servicios Municipales don Antonio Chacón Ferral y diez números de la guardia municipal que habían sido suspensos por disposición de aquella el 20 del pasado mes.

El señor Chacón ha solicitado un mes de licencia con sueldo para atender al restablecimiento de su salud, lo que le fué concedido.

La Alcaldía ha ordenado el ascenso a cabo de la Guardia municipal de don Juan Tubío Lamela, en atención a los meritorios servicios prestados por el mismo en su cargo de oficial de las oficinas de la Comandancia del Cuerpo y en memoria de su padre don Juan Tubío Romero (que en paz descanse) digno jefe que fué del mismo y de cuyo vil asesinato se ha cumplido en estos días el segundo aniversario.

VISITA DE LA TUNA GADITANA

Ayer estuvo en ésta la Tuna de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Visitó los distintos centros oficiales, interpretando en ellos escogidas composiciones.

En el Ayuntamiento dió un concierto en la sala de concejales, siendo obsequiados sus componentes con unas copas de Jerez.

El alcalde don Manuel Díez Hidalgo les hizo un donativo de cien pesetas.

También visitaron las bodegas de Domecq y González Byass.

Por la noche regresaron a esa capital.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad don Pedro Camacho y García Ledesma.

—También se encuentra muy aliviado de sus dolencias el practicante don Pedro Jurado Villarejo.

—Ha llegado de Madrid, el exdirector general de Justicia don Manuel García Atance.

—De Sevilla llegaron los señores de González Areal (don Antonio).

—De Londres, don Rodrigo Ruiz y Pérez de la Riva.

—Marchó a Madrid, don Pedro Guerrero Lozano.

—A Barcelona, don Ricardo Gonzáles Gordon.

—Estuvo en ésta, procedente del Puerto de Santa María nuestro querido amigo y compañero de prensa don Manuel Muñoz Rodríguez.

EL CORRESPONSAL

Puerto Santa María

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta ciudad la joven señorita Encarnación Carrillo Rojas (que santa gloria goce.)

El acto del sepelio que constituyó una gran manifestación de pesar, se verificó en la tarde de ayer.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

También tuvo un fatal desenlace la dolencia que sufría nuestro convecino don Joaquín Ortega Porras, antiguo farmacéutico de la Casa Haupold (don Augusto).

Nuestro pesar más vivo y sentido a su familia.

HOSPITAL

En dicho establecimiento fué asistido de erosiones en el pulgar derecho por mordedura de perro el indiviuo Antonio Alfaro López.

DESTINADO

A Zaragoza ha sido destinado el Jefe de esta plantilla de Policía don José Hernández Dorado.

El cargo vacante, ha sido ocupado por el agente don Guillermo Merino Meco.

Al desear al señor Hernández Dorado los mayores éxitos en su nuevo destino, felicitamos también al señor Merino Meco por su ascenso a Jefe de plantilla.

Al dar esta noticia lamentamos que de nuevo agentes que fueron destinados a nuestra población solo queden en total tres, y esperamos de la autoridad competente quede la plantilla aumentada algo más.

GIMNASTICA F. C.

La Sociedad deportiva Gimnástica F. C. realiza activas gestiones para trasladar su domicilio social a donde estaba instalado el Club "Niño del Matadero", sitio mucho más céntrico que donde está situado.

De verse conseguido lo que pretenden, no cabe duda que el beneficio sería grande para este Club futbolístico y el número de asociados se elevaría grandemente.

Deseamos a esta Sociedad pueda conseguir lo que pretende.

DE MADRID

Se encuentra en ésta, de regreso de Madrid, el presidente de la Juventud de Acción Popular de esta ciudad doctor Justo Martínez de Serdio.

MUÑOZ

De Vejer

Con inusitada brillantez, terminóse en la noche del domingo la solemnísima Octava que la Asociación de Hijas de María ha venido celebrando en la Parroquia del Divino Salvador.

El altar de la Inmaculada, adornado con exquisito gusto y sencillez, presentaba todas las noches una bien acertada combinación de luces de cera y electricidad, que juntamente con las plantas de salón artísticamente distribuídas, hacían adivinar el delicado gusto estético de unas manos de mujer.

La parte musical estuvo a cargo de los conocidos señores Díaz, que con un variado y escogido repertorio de canciones clásicas y modernas, han contribuído, como siempre—justo es decirlo—, al mayor esplendor de la Octava.

El día de la Inmaculada, a las ocho y media de la mañana, tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose a recibir el Pan de los Angeles más de un centenar de jóvenes asociadas, luciendo todas la cinta azul-celeste.

A las diez, se celebró la Función Principal, con panegírico a cargo del Sr. Cura.

A las siete de la tarde, dió comienzo la Octava ante la real presencia de Jesús Sacramentado, rezándose el Santo Rosario, Ejercicio propio de la Octava, Letanías y Salve solemne y Bendición con el Santísimo.

Era sumamente edificante oir las voces que partían de los bancos de las asociadas que entonaban, vibrantes de fe y de entusiasmo, después de la Bendición, el Himno Eucarístico y el de la Asociación.

La última noche el templo parroquial se vió tan concurrido como en las mús grandes solemnidades. La parte coral a cargo de piadosas Setas, cuyos nombres omitimos por no herir la modestia que tanto las honra. Las voces de cristal interpretaron magistralmente el Himno Mariano, cantado con entusiasmo por toda la concurrencia.

La Bendición y Reserva oficiada por el Sr. Cura Párroco, asistido de los coadjutores, fué el broche de oro que selló los solemnes cultos organizados por las Hijas de María, de Vejer.

Nuestra sincera enhorabuena al digno Director de la Asociación, Sr. Cura Párroco y señoritas Inés Crespo y Paca Arenillas, que han sido el alma de estos cultos, poniendo en éllos y en su preparación, todo el celo y abnegación incansables que saben comunicar a cuantas las rodean.

Enhorabuena, y adelante.

Z.

NOTICIAS POLITICAS

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

En medio de la mayor intimidad tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizábal. dándosela el ministro señor de Pablo Blanco.

VISITAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del encargado de negocios de Portugal, una comisión naranjera y varios diputados.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - VISITAS Y TOMA DE POSESION

El ministro de la Guerra recibió en adiencia militar a los generales Luque, Borbón, Castro Jirona, Cabanellas (Virgilio), Núñez de Prado, Fanjul, Orgas Rodríguez, Barbero. García Ortermin y de la Cruz, y a los coroneles Pruneda y Góngora y al Jefe de la escolta presidencial, comandante Casado.

El ministro plenipotenciario del Japón, dejó tarjeta.

Sin ninguna ceremonia dió posesión al nuevo subsecretario general Martínez Caberera el saliente general Fanjul.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Con el ceremonial de costumbre tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de la presidencia don Miguel Cámara.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió en audiencia al presidente de la sociedad "La Honradez" don Antonio Ayuga, acompañado de una comisión formada por los señores Andueza, Alvarez, don Emilio, Gómez Berdejo, Labesa, Garrido, Redondo, Verdugo y Jaramillo. que le hicieron entrega de un artístico pergamino de honor, otorgado por la última junta general de dicha sociedad.

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid—A las doce se ha posesionado del cargo el nuevo director de Seguridad don Vicente Santiago, capitán de la Guardia civil.

El señor Santiago era Jefe del Gabinete de información y enlace del Ministerio de la Gobernación. Le dió posesión el General Cabanellas, quien pronunció un breve discurso elogiando las cualidades del capitán Santiago

El saliente señor Gandoqui se expresó en el mismo sentido, haciendo resaltar el importante servicio prestado por la policía sobre los autores del atraco de la plaza de la Villa.

Ha sido nombrado jefe del gabinete de información y enlace, en sustitución del señor Santiago, el cimandante de la Guardia Civil don Alfredo Escobar

SESION INAUGURAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Madrid.—La Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos celebró esta mañana, a las nueve una Misa en la capilla de San Juan de Letrán a la que asistieron todos los delegados de provincias, los elementos que integran la Federación madrileña y los Sindicatos que componen la misma, oficiando el padre Nevares.

A las diez de la mañana tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso. Al abrirse la sesión los delegados de Navarra y Sevilla pronunciaron unas palabras, abogando por la justicia y el trabajo para poder hacer frente a la vida y para que los hombres de hoy puedan legar a sus hijos una España grande, industriosa y católica.

Hay que hacer la unión para que se cobijen en ella todos los trabajadores no marxistas en un sentido católico.

Vicente Madera saludó después a todos los reunidos expresando su deseo de que este Congreso sirva para defender a España, a los trabajadores y a la religión.

El representante de Cataluña felicita a los demás delegados manifestando después que en su región se hace difícil actuar y desea que se llegue a una inteligencia para realizar una labor práctica.

Alarcón, de Madrid, manifiesta que las discusiones de este Congreso se llevarán con gran alteza de miras para que la labor sea práctica en bien de los católicos.

Estévez, de Valencia, aboga por la confesionalidad en el título y en el espíritu ya que ello no es óbice para defender a los trabajadores.

Hace un llamamiento a la unión para que ésta sea un hecho.

Mercedes Quintanilla por la Confederación de Obreras Católicas de Madrid pronuncia un elocuente discurso diciendo que si recorriesen la historia de España se vería que los grandes éxitos ha mujer y todas estamos hoy dissido siempre con el concurso de la puestas a reconquistar para España, la familia y la religión.

Aboga igualmente por la confesionalidad en los títulos y en los hechos.

Inchasti habló después diciendo que la España grande será hecha sin duda alguna por los obreros que sientan en sus entrañas el ideal de la religión.

Después de la presentación de credenciales de todos los delegados se levantó la sesión a mediodía.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS - ELOGIOS A LA POLICIA. - APERTURA DE DETERMINADOS CENTROS - QUIERE DEJAR TERMINADO EN EL DIA EL ASUNTO DE LOS GOBERNADORES

Madrid.—A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia.

Les manifestó que le había visitado el ministro de Rumanía, y que esta noche a las ocho devolvería la visita que hace días le hizo el Nuncio.

A las seis—siguió diciendo—iré a visitar al presidente de la Cámara para tratar sobre las incidencias que hay planteadas.

El señor Alba quería haber venido a verme a la Presidencia, pero yo le he evitado esa molestia.

No he podido asistir a la toma de posesión del nuevo director general de Seguridad, como era mi deseo, porque ese momento lo hubiera aprovechado para hacer el elogio debido a la Policía española.

La conozco desde que fuí gobernador civil de Barcelona, hace veinticuatro años, sitio de prueba tanto entonces como ahora. Y desde esa piedra de toque he visto cómo el Cuerpo de Vigilancia es susceptible de todos los rendimientos si el que está al frente de él la da el espíritu de devoción que es necesario para el cumplimiento del deber.

Siempre he encontrado en la Policía española toda abnegación. Hay que decirlo así, para que se aprecie quién sirve y quién no sirve. Yo he oído elogios de unas categorías, y en cambio silencio casi hostil para otras. Es una injusticia que no se le den los elogios que merece la Policía española.

De todos modos, los que han intervenido en el descubrimiento de los autores del atraco del Ayuntamiento de Madrid tendrán la recompensa de que son merecedores.

Hace días—agregó—me visitó la Junta administradora de la Casa del Pueblo de Madrid para pedirme la reapertura de las Sociedades obreras allí domiciliadas.

Dentro de la ley—les dije—se abrirán no sólo la Casa del Pueblo. sino otros círculos también cerrados, sin perjuicio de que al transgregir la ley pasen a los Tribunales.

Un periodista le preguntó si había ultimado la combinación de gobernadores.

—Me ocupé de ella esta mañana a las nueve y media. Desde entonces no he podido volver a estudiar el asunto. Veré cómo me divido en el día de hoy. y creo que podrá firmarse hoy mismo.

Se le preguntó que cuándo volvería a haber Consejo de ministros.

—Hasta la semana que viene —dijo—ya no se celebrará. Pesa sobre mí un extraordinario trabajo. Hay que tener en cuenta que hay que poner en marcha la nueva organización política que acarrea todo cambio de Gobierno.

TOMA POSESION DE SU CARGO EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—En el salón de actos de la subsecretaría de comunicaciones tomó posesión el nuevo subsecretario señor Mondejar

Al acto asistieron además del subsecretario entrante el saliente y el ministro del departamento don Cirilo del Río y el alto personal de los cuerpos de Correos y telégrafos, que llenaban por entero el salón.

El señor Montes agradeció a los funcionarios la cooperación prestada en los dos meses que ha permanecido al frente de la subsecretaría. Se congratuló que le sustituyese su gran amigo el señor Mondejar, del cual esperaba continuara la labor de mejoramiento de los servicios y personal de estos dos cuerpos le contestó el nuevo subsecretario. agradeciendo las frases del señor Montes y dijo que venía dispuesto a laborar por la prosperidad de estos cuerpos, haciendo sobre todo justicia.

Se ogreció a todos los funcionarios como compañero, puesto que él es abogado del Estado.

Cerró el acto don Cirilo del Río, quien dijo que venía a realzar el acto con su presencia y saludar al personal de estos cuerpos, constituídos por funcionarios eminentemente republicanos.

Termina diciendo que mientras permanezca al frente del departamento, se hará solo justicia, abandonando toda clase de favoritismos.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO - TOMA POSESION EL NUEVO SUBSECRETARIO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se celebró la toma de posesión del nuevo subsecretario del departamento señor Muñoz de Diego.

Se la dió el saliente don José Ayast, quien expone a grandes rasgos su labor y atribuye los aciertos a la inteligencia y actividad desplegada por el ministro señor Salmón.

Recaba para sí los errores que serán disculpados por el personal en pago a la rectitud con que saben se esforzó siempre en proceder.

Espera que el nuevo subsecretario corrija las deficiencias que encuentre y aumente los aciertos, haciendi que se desvanezca la leyenda que pesa sobre el ministerio. no tanto por la malicia como por desconocimiento de la gran obra de justicia social que aquí se realiza.

El señor Muñoz de Diego le contestó agradeciendo sus elogiosas frases y prometiendo que seguirá la huella marcada por el señor Ayast a su paso por la subsecretaría.

Recaba la ayuda del personal para mejor servir a la República.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—A las once y media el subsecretario de Justicia don Isidoro Millán tomó posesión de su departamento, dándosela el saliente don Manuel García Atance.

Entre ambos se cambiaron los discursso de rigor.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid.—Esa mañana tuvo lugar en el Ministerio de Instrucción pública la toma de posesión del nuevo Director general de primera Enseñanza señor Varela, dándosela el saliente señor Sanz Blanco.

Entre ambos se cambiaron los discursos rituales y después se hizo la presentación de los jefes de Sección.

TOMA DE POSESION Y ELOGIOS AL PARTIDO PROGRESISTA

Madrid.—Esta mañana ante el Ministro de Obras Públicas y alto personal del Ministerio ha tomado posesión del cargo el nuevo subsecretario señor Fernández Castillejos.

El ministro don Cirilo del Río se refirió a la ausencia de los señores Lucía y Bosch Marín, que estaba justificada, haciénoolo constar así para evitar comentarios malévolos como ha ocurrido en otras tomas de posesión recientes.

Afirmó que la descortesía daña más a los que la produce que a los que la reciben.

Hizo un elogio del partido progresista, diciendo que su falta de volumen estaba compensada con la calidad de sus hombres.

El señor del Río hizo también la presentación del nuevo subsecreario señor Mondéjar a quien ya había dado posesión.

EL NUEVO SUBSECREARIO DE SANIDAD ES MAS POLITICO QUE TECNICO

Madrid.—Esta tarde a la una, tomó posesión el nuevo Subsecretario de Sanidad, don Vicente Alvarez y Rodríguez de Villamil.

Se la dió el Subsecretario saliente don Manuel Bermejillo quien recomendó a su sucesor, de un modo especial, los trabajos de la Comisión que estudia el Estatuto de Seguros contra enfermedad tan necesarios de llevar a la práctica, y también que estudie la aplicación de la Ley de Bases de Coordinación Sanitaria.

Agradeció al personal la cooperación que le prestó.

El señor Alvarez y Rodríguez le contestó diciendo que la Subsecretaría solo variaba de persona pero que él continuaría la labor del doctor Bermejillo, si bien consideraba al Subsecretario saliente más técnico que político, mientras que él es más político que técnico.

Recabó el concurso del personal para mejor servir a la República y a la Sanidad españolas.

Disposiciones de Guerra

Mayor don Ramón Ruiz Jiménez Vólez y de Infantería don Antonio García Navarro cesen en el cargo de ayudantes de campo del general de división don Joaquín Fanjul Goñi.

Concediendo la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo pensionada al comandante de Intendencia de la Armada don Luis Gal Gómez.

Idem ídem al Comandante maquinista de la Armada don Emilio Gómez Uriarte.

Circular para que el capitán de Infantería de los cuadros del servicio de Estado Mayor don José Rotger Canals, disponible voluntario en Melilla, pase destinado con caracter de forzoso a la Comandancia militar de Canarias.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Orden circular para cubrir destinos de elección en el cuerpo de Intendencia, designando a los jefes y al oficial de dicho cuerpo que figuran en la relación que a cada uno se les sañala.

Comandantes don Tomás Baudín García, del Estado Mayor Central al Parque de Intendencia de Valladolid. Don Carlos Rosado Becerra, de la Pagaduría militar de la tercera división al Parque de Intendencia de Ceuta y disponible al general de división don Joaquín Fanjul Goñi, fijando su residencia en Madrid en concepto de disponible forzoso.

Otra orlden circular disponiendo que los comandantes de Estado

Ante la campaña electoral

El Conde de Rodezno opina en «La Nación» sobre la constitución del Frente Nacional

"LA NACION" continua insertando opiniones de personalidades sobre la constitución del frente nacional

El Conde de Rodezno dice:

Por absurdo que parezca dentro de un régimen que lleva casi cinco años, sin vivir ni quince días dentro de las esencias que proclama, no ha hecho más elecciones municipales ni provinciales, no ha tenido jamás en vigor las garantías constitucionoles, salvo con la ley de defensa de la República, que las anulaba, etc, et., por absurdo que parezca. repito, la recien te crisis obliga a la disolución de estas Cortes, y a las terceras elecciones generales, en breve plazo

El término unión de derechas no me suena bien, con franqueza. La derecha y la izquierda son unos términos de relación que exigen "ponerse en fila" con el objeto de referencia. Y a mí me gusta más considerarme "enfrente", enfrente de la revolución, y de lo que considero su fórmula política.

Peero aceptada por de uso vulgar, la denominación, claro está que a toda congregación ciudadana de fuerzas sustantivas acudirá el tradicionalismo.

Lo ha hecho siempre, y la razón es clara. El tradicionalismo no es un partido. Solo en la obligada situación de la oposición, opera como partido El tradicionalismo es una comunión que encarna una causa nacional y no puede sustraerse a un movimiento nacional de finalidades patrióticas.

Ahora bien: Que sepamos qué propugnamos y cómo se ha de operar en lo futuro. Los tiempos y las exigencias de la realidad, son de claridad y precisión.

El problema de España es de revolución y contrarrevolución, y la revolución no es la perturbación callejera. sino que logra con mayor eficacia sus objetivos, con el desenvolvimiento de un contenido doctrinal

Así pues, será inutil pretender realizar labor contrarrevolucionaria si en las filas de la unión se infiltran partidos o elementos que mantengan principios revolucionarios, o si en lo porvenir nos dejamos mediatizar por ellos. Como dice Calvo Sotelo, es más fácil sustituir un régimen, que modificar sus esencias fundamentales.

La revolucin es un torrente que despeña todo cuanto coge. Se la combate únicamente con el pensamiento y con la acción contrarrevolucionaria. Es decir, con la apreciación de las causas y aplicación de las contrarias.

Venga, pues, en buena hora el frente antirrevolucionario. Mejor diríamos la ampliación del frente revolucionario en que nosotros siempre nos hemos mantenido, y venga sobre bases sustantivas y sobre propósitos firmes, que solamente así podremos alcanzar el triunfo, y, sobre todo, la posesión de la satisfacción del deber cumplido.

El diputado por Cádiz, señor Primo de Rivera, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Si es lícito a la Falange terciar, sin prisas, en la polémica suscitada en torno del frente nacional, considerará por ahora que dice bastante con señalar estas afirmaciones:

Primera. En el mitin celebrado por la Falange Española de las JONS el 17 de noviembre en el Cine Madrid se dijeron solamente estas palabras: "La próxima lucha, que acaso sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados de derecha e izquierda. Se planteará entre el frente asiático torvo, amenazador de la revolución rusa en su traducción española, y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate."

Estas palabras, insertas en el texto taquigráfico que publicó el semanario "Arriba" del 21 de Noviembre, sobre conferirnos innegablemente la prioridad en el pensamiento y hasta en el nombre del frente nacional. dice bien a las claras nuestra favorable disposición, en principio para el intento.

Segunda. No obstante lo anterior, la Falange considerará funesto que se transmute la idea del frente nacional en una resurrección de la ya conocida y arrumbada "Unión de Derechas". Si la expresión "Frente Nacional" no se toma en todo su auténtico sentido de lucha freviente por la conservación de las esencias patrias y puor la elevación de las bases materiales de la vida popular, con sacrificio de privilegios y ventajas por parte de quienes lo propugnan, será una nueva máscara incapaz por otra parte de engañar a nadie con la que pretenda encubrirse otra vez un sindicato de intereses que por ser de partido no son, aunque se les llame así, nacionales.

Falange Española de las JONS consciente de la gravedad de la hora que España atraviesa, quisiera conminar a lo mejor del alma española de todos para que el frente nacional no quedara en un fraude más, precursor de una catástrofe sin remedio

IN MEMORIAM

Y para que sirva de ejemplo también, dedico estos renglones al cumplirse el primer aniversario de su muerte, a nuestro inolvidable y buen amigo Fernando Quiñones Domínguez.

Ante ese magnífico monumento erigido en honor al Sagrado Corazón de Jesús, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, se ofreció por la familia del finado una misa de requiem en sufragio de su alma, el día 18, fecha de su muerte.

El templo se vió concurridísimo de amigos, y tal vez también de almas agradecidas, pues pudimos observar la presencia de algunas personas de aspecto modesto, tal vez enfermos curados un día por él, que al visitarles en su carácter de médico de la Beneficencia Municipal, después de recetarle y de darle sanos consejos evangélicos, dejara bajo la almohada el tributo de su ardiente caridad, que era cosa frecuente en él y fué motivo de que no pocas mujeres del pueblo lloraran al paso de su cadáver por las calles rebosantes de gentes, que quisieron rendirle así el último tributo de afecto y agradecimiento.

Ayer también se celebró otra misa en sufragio de su alma en el mismo altar. Esta la ofrecía la Junta organizadora del Monumento, que nos llamó para que nos asociáramos a ella para ofrecer ese sufragio y rendir ese tributo a la memoria del que un día, lleno de ilusiones y entusiasmo, lanzara entre los jóvenes católicos de Cádiz la idea de erigir un monumento en sitio público al Sagrado Corazón de Jesús, al igual de lo que se venía haciendo en casi toda España.

También se vió muy concurrido el templo, y allí, al recordar al querido amigo y al elevar una oración por su alma, concebí la idea de escribir estos renglones para que los que los lean, recuerden a ese joven que en plena juventud, cuando triunfaba de su vida de estudios, trabajos y afanes y se proponía fundar un hovar cristiano, los inescrutables desiynios de la Providencia de Dios, lo llamó a Sí, y ya sólo queda de todo aquello, que en un momento cayó desmoronado, una muerte edificante, una muerte santa, para que sirva de ejemplo a los jóvenes, por los que tanto se desvelaba en su labor de apostolado.

Sí, es muy conveniente recordar cómo murió Fernando Quiñones, ofreciendo su vida al Señor, si la quería, completamente resignado y poniéndose en Sus Manos para que se hiciera Su Voluntad, no la suya.

¡Recuérdenlo los que como él son bueno y como él trabajadores por la causa de Cristo, para que perseveren en su apostolado, y si sienten en alguna ocasión que se debilita el ardor en su alma de propagandista, piensen que pueden caer, como cayó él cuando menos podía pensarse, y ese recuerdo les hará reaccionar y continuar su cristiana labor por si en ellos se repitiera el caso, que puedan presentarse ante el Supremo Juez con la tranquilidad de conciencia que seguramente se presentaría nuestro llorado amigo!

¡Recuérdenlo también los que se han olvidado de las enseñanzas y consejos de la madre cristiana y toman del mundo lo que tiene de Babel y se apartan de la senda que nos conduce a Dios, para que piensen también que la muerte se presenta a veces como ladrón nocturno, sin avisar, sin que que se le sienta venir, que a diario vemos no espera siempre a que lleguemos a viejo, que en no pocas ocasiones arremete contra la juventud, por pletórica de vida que esté!

Quede en la memoria de todos la figura de Fernando Quiñones para que así nos acordemos más fácilmente de su vida y de sus actos, y sean estos, en todo momento, modelos que se propongan imitar los jóvenes católicos de Cádiz.

D. J.



Banquete homenaje a D. Víctor Pradera por la publicación de su obra «El Estado nuevo»

Asisten 300 comensales y, entre ellos, los más altos prestigios de nuestra Patria.-Ofrece el homenaje el conde de Rodezno, quien resalta los grandes méritos del homenajeado

Calvo Sotelo, Arellano, García Sanchíz y Goiceechea, pronuncian en el acto bellísimos discursos

Madrid, 20.

En el Hotel Ritz se celebró anoche, con asistencia de más de 300 comensales, el homenaje organizado en honor de don Víctor Pradera, con motivo de la publicación del libro titulado "El Estado nuevo".

Presidieron con el señor Pradera, los señores Conde de Rodezno, Calvo Sotelo, Goicoechea, García Sanchiz, Marqués de Quintanar y otras distinguidas personalidades.

Entre la concurrencia figuraban todos los diputados de la minoría tradicionalista, don Raimundo García, diputado por Pamplona; Albiñana, Sáiz Rodríguez y cuanto hay de relieve en las Artes, en las Ciencias y en la Literatura.

A los postres ofreció el homenaje el Conde de Rodezno, que pronunció un elocuentísimo discurso, en el que ensalzó las dotes de voluntad y energía que adornan al señor Pradera, quien en el libro "Estado nuevo" ha recogido con acentos de gran verdad las ansias de España, pero de la España tradicional y monárquica.

Examina el momento político y afirma que los tradicionalistas están donde han estado siempre, contra la revolución, buscando el resurgir de España en su esencia tradicional.

Recuerda aquella noche parlamentaria en que en el Congreso se dijo por upna voz autorizada que el bloque gubernamental era el único que podía oponerse a la revolución. Asombro y tristeza nos produjo esta afirmación, mirando que ese bloque lo formaban los heterodoxos melquiadistas, los agrarios y los radicales. (Ovación.)

Termina diciendo que la revolución sólo puede ser combatida con la doctrina expuesta por el señor Pradera en su libro "Estado nuevo", en la que se hermana maravillosamente la tesis de "combatir es despertar", según el poeta clásico. (Ovación.)

El señor Calvo Sotelo declara justísimo el homenaje a don Víctor Pradera, que en su libro "Estado nuevo" no sólo ha expuesto un sistema político, sino que mantiene una idea con trayectoria vigorosa.

Hace una semblanza de don Víctor Pradera, recordándole en uno de sus actos más sobresalientes de su vida, cuando mantuvo su derecho al sillón del Tribunal de Garantías, para el que le eligieron sus amigos de Navarra.

Elogia este rasgo, sólo comparable a aquel otro heroico ne Justo San Miguel en la noche aquella del 10 de agosto. (Ovación.)

Examina el panorama político que presenta la nación, y dice que se está gobernando de espaldas a la soberanía del poeblo. Lo califica de grave ludibrio y declara que tiene fe en qne pronto ha de cambiar la situación, siempre que todos se den cuenta de que estamos en momentos en que se necesitan grandes sacrificios, porque lo que se juega ahora es el porvenir de España, el ser o no ser de España, la entrega de España a nuestros enemigos. (Ovación.)

Don Luis Arellano, diputado por Navarra, dice que habla como un espontaneo. Felicita al señor Pradera por su libro "Estado nuevo", que es un conjunto de ideas en las que los jóvenes aprenderán.

Elogia al señor Pradera, que representa uh sentido rectilíneo y un sentido español.

Además contiene la doctrina foral del Partido carlista.

Termina diciendo que el libro del señor Pradera señala las normas de los derechos y de los fueros de los países vasco y navarro.

El señor García Sanchíz comienza para elogiar al señor Pradera, haciendo un canto a Pamplona. Elogia al conde de Rodezno, que con gran precisión ha expuesto claramente la situación política y ha señalado de forma inimitable la trayectoria tradicional de España. Hace un recorrido histórico para demostrar que es necesario mantener la unidad de España y para ello cree preciso dar toda clase de facilidades en estos momentos para un frente común en el que cada cual conserve su autonomía, pero al que vayan, como fueron las huestes a las Navas de Tolosa, para vencer al enemigo común. Dice que ahora lo que peligra en España son las esencias. Se duele que los monárquicos se crean que solamente están cesantes. Tienen que convencerse que si no se deciden a actuar con la energía necesaria, esa cesantía será eterna. (Ovación.)

El señor Goicoechea elogia el libro del señor Pradera, diciendo que el Estado nuevo que preconiza es un Estado viejo. Afirma que la Tradición es la generadora de la política en España. Por esto no halaga las masas. Es necesario salvar a España en estos momentos para evitar que el laicismo y el marxismo se apoderen de ella. Somos monárquicos y no podemos colocarnos en una vía muerta. No tenemos vanidad, ni ambición, ni deseos estomacales. Tenemos un deber que cumplir y es el de actuar como actúa el partido Tradicionalista, que es un partido de caballeros dispuestos al sacrificio para conservar incólume el tesoro de la Tradición. En este aspecto nosotros somos también tradicionalistas. Termina diciendo que aspira a la restauración de la Monarquía, pero ésta no puede ser la reposición de una cosa vieja, sino de una cosa nueva, como ese Estado que preconiza el señor Pradera y que representa la unidad religiosa, política, social y económica, con un Estado de régimen corporativo dispuesto al mayor sacrificio por la felicidad de España, teniendo, además, ideales irredentos como son las reivindicaciones del estrecho de Gibraltar. (Ovación.)

Don Víctor Pradera expresa su emoción por los elogios que le han tributado, pero dice que la serenidad se impone.

Dedica un canto a España, recordándola en sus grandezas científicas, artísticas y literarias que cegaron al mundo sintiéndose pequeño.

España fué también campeón de la fe, salvando con ella la civilización. El siglo de oro es algo asombroso. Por ello España es algo permanente, es nación y continuación de la historia. Por eso es tradición. Los males radican en fuentes muy distintas. A pesar de esto, ni siquiera el extranjero ha podido vencerla.

En todas partes se clama por la reforma del Estado. Aquí, en España, se pide la nacionalización de la república para nacionalizar a España, lo que prueba que la república nunca ha sido nacional y se necesita nacionalizarla para nacionalizar a España que nunca ha sido republicana.

Confirma la expresión de que el concepto república no es una mera forma, sino un contenido, y recuerda recientes palabras de monseñor Braudillarf, elevado al cardenalato.

Exhorta a todos a que mantengan los tres grandes amores de España para engrandecerla y para salvarla.

Fué ovacionado.

Las cotizaciones de Bolsa

MADRID

Después de la continua e importante baja que venían registrando los Valores Industriales, se sucede hoy alguna reposición de cambios más significada en el sector de Valores Especulativos. Por lo que respecta a Fondos del Estado, continúa la firmeza y la demanda predomina en los Amortizables con impuestos; los Libres quedan sólo sostenidos y en Obligaciones del Tesoro hubo más papel y sin negocio. El corro de Valores Municipales estuvo animadísimo desde primera hora. Los bajos cambios que alcanzaron las Villas de 1931, animó al capital a inversión. Ecpezaron cotizándose a 96'25 y después a 96'50, 97, 97'50, 97'60 y 97'75 a cuyo precio quedaba dinero y papel a 98.

BARCELONA

Parece que el Mercado bursátil va recuperando su marcha habitual. Las fluctuaciones en el sentido bajista que se han registrado los últimos días, parece que de momento se han cortado. De todas formas, aun en algunos momentos se nota alguna irregularidad en la trayectoria de los cambios, pero en las sesiones de hoy ha habido en general bastante más consistencia. Por la mañana, ha habido en los primeros momentos una reacción bastante notable. Después se han vuelto a debilitar un poco casi todos los cambios, pero al cierre han mejorado casi todas las cotizaciones en relación con el cierre de ayer. En el Contado, las Deudas del Estado han seguido dando muestras de firmeza; Ayuntamientos e Industriales han presentado mejor orientación que en los dos últimos días y han reaccionado algo; Locales, sostenidos; Hipotecarios, con escaso negocio; Obligaciones ferroviarias, sin variaciones notables. Sólo han tenido avances los Alicantes de las series afectadas por la subasta que ha de tener lugar el próximo sábado.

BILBAO

Después de la depresión de las pasadas sesiones se produjo hoy en una reacción no muy activa pero sí lo suficiente para serenar los ánimos deprimidos por la corriente de baja. Esta baja de posición fué limitada, alcanzando solamente al grupo especulador, mientras los demás valores siguieron el curso depresivo. De entre los negociados, sólo lograron mejorar cambios los Explosivos y Minas del Rif, cuyas acciones subieron ocho pesetas, en cambio, los quebrantos fueron de mayor cuantía, perdiendo los Bancos Centrales cinco duros, los Hornos, tres; las Papeleras, tres y medio; Nortes, veintidós pesetas; Alicantes diez; Ibéricas, diez; Irún y Lesaca, quince; Sotas, diez; y Azucares del Ebro, veinte. Los únicos que lograron sostenerse fueron los Fondos públicos. Nos referimos a las Deudas del Estado, pues las Municipales declinaron también. Tanto en este grupo como en Obligaciones, el negocio fué muy reducido. En este segundo, las Chades bajaron cerca de un entero, mientras las Papeleras, emisión 1914, subieron medio.

Noticias del Extranjero

DEL PROXIMO COMBATE LOUIS GASTAÑAGA

La Habana.—En el combate de Louis - Isidoro Castañaga, que se librará en el Etadio Triopel de ésta el 29 de diciembre, no existe por lo menos ninguna inquietur de que el vasco vaya al ring con el espíritu derrotista.

Castañaga, que se ha sometido a un régimen muy severo de entrenamiento para perder las diez libras de peso que le sobran, respeta las proezas de Louis, pero no le atemoriza la perspectiva de enfrentarse con el negro de Detroit.

Existen pocas posibilidades de que Castañaga se deje sugestionar, como Levinsky y Baer, fáciles víctimas para Louis.

Las numerosas victorias de Castañaga se deben a la fuerza de sus puños; sabe que puede pegar bien y aunque no se haya enfrentado con un boxeador de la pericia de Louis, estima sus cualidades en su justo valor.

Como Louis es el primer boxeador que ha derrotado a Uzcudun, Isidoro subirá al ring decidido a reivindicar el honor de los vascos.

Castañaga, que empezó a enfrentarse con Goyito Ríos, ex campeón de pesos pesados de Cuba, y Antonio Hevia, en sesiones de cuatro asaltos diarios libra en la actualidad luchas de diez asaltos.

HA SIDO HALLADA AMORDAZADA LA PERSONA RECIENTEMENTE RAPTADA

Doylestown (Pensilvania). — Se informa que Caleb Milne, raptado recientemente, ha sido encontrado en una carretera con la boca tapada y las piernas y los brazos atados con una cinta.

MILNE HA SIDO IDENTIFICADO POR SU TIO

Doylestown (Pensilvania).—Milne ha sido identificado por su tío. A pesar de los sufrimientos experimentados, su estado es satisfactorio. Se ignora si el rescate ha sido pagado.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE TANGER APRUEBA EL PRESUPUESTO DE LA ZONA

Tánger. — La Asamblea legislativa h aaprobado los presupuestos de la zona para el año próximo, cuyos ingresos ascienden a diecinueve millones y medio y los gastos a 23 millnoes y medio, cuyo déficit queda cubierto con las habituales contribuciones de las potencias interesadas.

EL EX PRESIDENTE CALLES HA DICHO QUE NO SALDRA DE MEJICO SI NO SE LE EXPULSA VIOLENTAMENTE. = PROTESTAS CONTRA ESTE POLIICO.

Méjico.—El ex presidente Calles ha declarado a la United Press que no saldrá de Méjico a menos que se le expulse violentamente.

Esta declaración es un desmentido a las noticias según las cuales, desanimado por los antagonismos había decidido volver a California por avión antes del domingo.

Se ha proyectado para el domingo una manifestación de protesta contra la presencia de Calles en Méjico, y muchos se temen que se registren actos de violencia.

Un grupo de unos 200 manifestantes ha estado paseando por el centro de la población una mula que llevaba una careta sobre la cabeza con rasgos de Calles, y con la inscripción "Mula en venta".

Los manifestantes destruyeron las formas del periódico "El Instante", único periódiio que publicó las declaraciones de Calles.

Anteriormente la Unión de Vendedores de Perióníhos había acordado no vender dicho periódico.

Se sabe igualmente que la Policía de Cuernavara dispersó por la noche una muchedumbre que quería quemar la casa de Calles.

Un avión voló sobre Méjico, tirando octavillas rojas, con las palabras: "La Aviación está con usted, señor Presidente."

Calles ha manifestado qne no está de acuerdo con la política del Gobierno porque va "por camino equivocado" y porque creará un estado de gran indisciplina en todas partes. El mayor error consiste en llevar a este país hacia el comunismo.

Juzgando por los acontecimientos recientes, estoy absolutamente convencido de que puedo ser víctima de alguna agresión, pues de cometer alguna violencia conmigo, pueden llevarme por la fuerza de la nación o matarme; pero yo he vuelto a Méjico porque no he hecho nada, y porque es mi Patria, y sólo la violencia podrá hacer que me vaya.

Dicen que intenté hacer una revolución para derribar al Gobierno, pero todo esto es una mentira.

UNA MANIFESTACION ESTUDIANTIL EN NANKIN POR SOLIDARIDAD CON LOS DE PEIPINK

Tokio.—Comunican de Sanghai a la Agencia Rengo, que más de tres mil estudiantes organizaron en Nankin uan manifestación en favor de la acción emprendida por los estudiantes de Peinping.

Los manifestantes lanzaron gritos contra el Japón, y entregaron al secretario del Yuan ejecutivo una petición, en la que solicitan especialmente la devolución a China de los territorios que le han sido arrebatados y la adopción por el Gobiereno de Nankin de una diplomacia revolucionaria.

El señor Suma, cónsul general del Japón, ha visitado al secretario del Juan ejecutivo.

LA PRENSA TANGERINA COMENTA LA SITDACION ECONOMICA FRANNCESA

Tánger.—Refiriéndo a la situación económica francesa el periódico francés "Le Maroc", dice que la ruina del protectorado francés sería un golpe motral dado al prestigio, grandeza, seguridad y economía de la propia metrópoli.

MARCHA DE UN ACORAZADO INGLES

Tánger.—Ha zarpado el acorazado inglés "Renov", que ha permanecido aquí varios días. Ha fondeado el acorazado de la misma nacionalidad, "Crion", de cuarenta mil toneladas, que continuará aquí esta semana.

De Lotería

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los poseedores de participaciones del núm. 11.043, para la jugada de Navidad 1935, y del que ha repartido Pedro Crespo, que deben pasar por el Ayuntamiento o Botica, 3, para canjearlo por el 11.066, que es el que se juega, por haber sido vendido o extraviado por error en la Administración número 3, cita calle Columela.

Desde la Torre de Tavira

Una señora, en Cádiz, ha dado a luz, de una sola vez, tres criaturitas, a las que Dios bendiga como al matrimonio, tan pródigo en frutos.

Matrimonio modestísimo, mejor que modestísimo, pobre, pues el marido, sin otros recursos que los que su trabajo produce, como está parado, no tiene más fortuna que la que acaba de entrársele por las puertas con los tres críos.

El señor Armiñán, cuando tuvo noticia del triple alumbramiento y del estado económico de la familia, rogó al señor Alcalde que viera la manera de dar algún empleo al padre de los tres angelitos, y el señor Fernández Repeto ofreció hacerlo.

Muy bien; sí, señores, muy caritativo, muy humano; pero es que a poco que todos los parados que hay en Cádiz lo piensen, y los solteros se casen, con vistas a echar mano al trabajo, si tienen la suerte de que la esposa les ayude, va a resultar que dentro de unos diez años será tal el aumento de población, que nos ocurrirá algo igual que a Italia, y habrá que buscar expansión, si nó en Abisinia, en la Siberia, pues que en Marruecos, que es lo más cerca que tenemos, ya nos expansionamos bastante.

Y si el ejempuo de Cádiz se toma en toda la Península, ¿para qué vamos a hablar más? Si por tan faustos motivos empiezan los Alcaldes a colocar padres, la mayoría, en unas elecciones, luego, no se la quita nadie a los que por una de esas raras casualidades se lleven siquiera de Alcalde una década o medio siglo.

¡Conque, animarse y ya lo dice el "Génesis": "Creced y multiplicáos", hermanos míos.

ALLL

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
20
VIERNES
S. Domingo de Silos

Del conflicto italo - abisinio

EL COMBATE LIBRADO A ORILLAS DEL RIO TACAZZE, HA SIDO EL MAS LARGO Y SANGRIENTO DE LA CAMPAÑA. = LA SOCIEDAD DE NACIONES ARCHIVA DEFINITIVAMENTE EL PLAN HOARE-LAVAL. = LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ENCARGAN A UN COMITE DE LOS TRECE QUE ESTUDIE Y BUSQUE UNA SOLUCION. = LAVAL PLANTEARA EL DIA 24 EN LA CAMARA LA CUESTION DE CONFIANZA. = EN LA CAMARA DE LOS COMUNES, MISTER SAMUEL HOARE DICE EMOCIONADO QUE SOLO QUISO EVITAR UNA GUERRA ENTRE DOS AMIGOS, ANTIGUOS ALIADOS: INGLATERRA E ITALIA.

EN ABISINIA SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN DOS SECTORES

Addis Abeba.—Los correos llegados a ésta anoche, dan cuenta de que se lucha encarnizadamente no solo a orillas del río Tacasse, sino también al Norte de Makallé, en los puestos avanzados italianos.

EN ROMA CAUSA EXPECTACION LA DIMISION DE SIR SAMUEL HOARE

Roma.—La dimisión de Sir Samuel Hoare, ha sido recibida con estupefacción por los ministros presentes en la reunión del Consejo Supremo Fascista.

Cuando la noticia llegó a la calle, donde esperaba un enorme gentío, se comentó vivamente lo sucedido.

EL NEGUS HA DECLARADO QUE ITALIA DEBE ABANDONAR SU INTENTO DE CONQUISTA, SI NO QUIERE PERTURBAR LA PAZ EN AFRICA ORIENTAL

Dessie.—El emperador Aile Selassie ha declarado a la United Press, que Italia debe abandonar el intento de conquista de Etiopía si se quiere que haya paz en Africa Oriental.

SE HA ANUNCIADO LA VICTORIA ITALIANA EN LA BATALLA LIBRADA A ORILLAS DEL RIO TACAZO

Roma.—Se ha anunciado oficialmente la victoria italiana después de la lucha encarnizada de tres días, el mayor combate librado hasta ahora a orillas del río Tacazo, cerca de la ciudad sagrada de Axum.

Se calcula en ochocientos el número de muertos: es mayor el de heridos.

EN LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA, SE TRATO DE LA SITUACION POLITICA

Roma.—La sesión del gran Consejo fascistas se ha levantado a la una menos diez de la madrugada.

Después de la reunión se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se informa que se ha tratado de la situación política, especialmente en lo que se refiere al plan de paz francobritánico.

Se añade que el gran Consejo fascista celebrará una nueva reunión el viernes a las diez de la noche.

HERRIOT PRESENTA LA DIMISION DE LA PRESIDENCIA DE SU PARTIDO

París.—El señor Herriot presentó la dimisión de la presidencia de su partido. cuando un sector del radicalsocialimo, intentó aprobar una proposición sobre la aplicación de sanciones contra Italia.

LOS AVIONES ITALIANOS DESTROZAN A LAS FUERZAS ETIOPES DESPUES DE LA BATALLA DEL RIO TACAZO

Roma.—Un comunicado oficial, dice que los aviones italianos han perseguido y barrido con fuego de ametralladoras a las fuerzas etiopes que huían después de la batalla librada a orillas del río Tacazo.

EL COMBATE A ORILLAS DEL RIO TACAZO, HA SIDO EL MAS LARGO Y SANGRIENTO DE LA CAMPAÑA

Asmara.—El combate entre las fuerzas italianas y abisinias sostenido durante tres días en las proximidads de Tacazo, ha sido el más largo y sangriento desde la iniciación de la campaña.

El terreon era rocoso y los etiopes ofrecían una resistencia hasta ahora no presentada.

Ha habido encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo, en ocasiones al borde de precipicios de cuatro y cinco mil pies

ETIOPIA ESPERA QUE SE VUELVA A LA POLITICA DEL SR. EDEN

Addis Abeba.—Los acontecimientos políticos de ayer en París y Londres, ha disminuido el pesimismo que habían causado las proposiciones de paz de Hoare y Laval

Se esperaba que la dimisión del señor Hoare haga que la sociedad de Naciones adoptte una actitud enérgica en lo que se refiere a las sanciones contra Italia.

Etiopía espera que se volverá a la política del señor Eden.

LA SOCIEDAD DE NACIONES ARCHIVARA DEFINITIVAMENTE EL PLAN DE PAZ ELABORADO EN PARIS

Ginebra.—Para las cuatro y media de la tarde de hoy, ha sido convocado el Consejo de la Sociedad de Naciones. Se sabe que en esta reunión se archivará definitivamente el plan de paz de Hoare y Laval.

Después de la reunión del Consejo, la comisión de los trece, celebrará una reunión para estudiar la actitud que se puede adoptar en lo que se refiere a las sanciones.

A pesar del fracaso de las proposiciones de paz. existen discrepancias sobre la posición que se ha de tomar en el futuro contra Italia.

Existen grandes diferencias de opiniones entre los delegados, sobre la cuestión, si la Sociedad de Naciones puede continuar con el embargo de petróleo o no.

En su reunión de esta tarde, el Consejo tiene la intención de expresar las gracias a Francia e Inglaterra por sus esfuerzos en pro de la paz, pero sin mencionar el plan pacifista.

EL NEGUS RECHAZA LA FORMULA DE UAZ Y ASI LO COMUNICA A INGLATERRA Y A FRANCIA

Addis Abeba.—El emperador ha informado a Inglaterra y Francia que rechaza la fórmula de paz preparada por Hoare y Laval, considerándola "destructora de la verdadera base de la Sociedad de Naciones.

Una copia de esta comunicación ha sido enviada a Ginebra.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ENVIARA EL CONJUNTO DEL "DOSSIER" RELATIVO AL CONFLICTO ITALO ABISINIO A UN COMITE DE TRECE MIEMBROS. - EDEN REGRESA A LONDRES. - MAÑANA SE REUNIRA EL COMITE DE LOS DIECIOCHO

Ginebra—Esta mañana, después de un debate que ha durado más de dos horas. los miembros del Consejo, reunidos en sesión secerta, han decidido enviar al conjunto del "Dossier" relativo al conflicto italo abisinio a un comité de trece miembros, que lo examine y busque su solución en función del pacto.

Este comité está formado por un delegado de cada uno de los estados representados en el Consejo, menos Italia.

El Consejo evitará pronunciarse sobre las sugestiones francobritánicas antes de conocer las respuestas oficiales de Roma y Addis Abeba.

El comité apreciará las posibilidades de negociación para la suspensión de las hostilidades.

El comité se constituirá en cuanto el Consejo le confía esta misión y nunca antes de fin de año, salvo que las circunstancias lo exijan.

A petición del señor Eden, que desea regresar esta noche a Londres, se reunirá esta tarde a las cinco y media el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En esta reunión, el Consejo propuso dar las gracias a Francia e Inglaterra por sus esfuerzos en pró de la paz, pero sin mencionar el plan pacifista.

El comité de los dieciocho se reunirá mañana, pero no se cree que aborde el problema de la ampliación de sanciones. especialmente el embargo sobre petróleo.

MAÑANA REGRESA LAVAL A PARIS. - EL DIA 24, LAVAL PLANTEARÁ LA CUESTION DE CONFIANZA

El señor Laval se propone salir de Ginebra mañana por la noche.

Es probable que a causa de los últimos acontecimientos, se adelante la fecha del veintisiete, señalada para el debate en la Cámara sobre política exterior y se cree que el día 24, Laval hará en aquélla una exposición de su política exterior y provocará una votación de confianza.

AUSTEN CHAMBERLAIN PROBABLE SUCESOR DE SAMUEL HOARE

Londres.—S econsidera a Austen Camberlain como el sucesor más probable de Sir Samuel Hoare, aún cuanro también se cita el nombre del señor Halifax.

Teniendo en cuenta la oposición formulada contra el proyecto de París, la cuestión de las sanciones vuelve a figurar en el primer plano de la actualidad.

Si el Gobierno adopta en este puto un actitud más rígida, es seguro que insitirá en el carácter colectivo de la medida de represión y en el carácter colectivo de la responsabilidad que puedan producir estas medidas.

En los círculos políticos se rechaza toda relación entre el discurso de Mussolini y la dimisión del señor Hoare.

En la Cámara de los Comunes hay gran expectación. Los miembros de las minorías de oposición pide la dimisión de todo el Gobierno.

EL PARLAMENTO APRUEBA LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO BALDWIN

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por trescientos noventa y siete votos a favor y ciento sesenta y cinco en contra la política exterior del Gobierno Baldwin en vista de que se ha abonado el plan de paz franco inglés.

LA SOCIEDAD DE NACIONES DA LAS GRACIAS A FRANCIA E INGLATERRA POR SUS ESFUERZOS EN FAVOR DE LA PAZ

Ginebra.—En la reunión de esta tarde del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha aprobado sin discusión la resolución el Comité de los Trece, en la que se dan las gracias a Francia e Inglaterra por **los intentos "preliminares" realizados por ambos países.**

Se ha establecido además un Comité permanente de trece miembros, que se encargarán de estudira el problema italotiope.

Después el Consejo se reunió en sesión pública. Se aplazó indefinidamente la decisión sobre el embargo de armas. Pero el Comité acordó que la Sociedad de Naciones debería continuar la aplicación de las sanciones que han sido ya aprobadas.

NADA NOTABLE EN EL FRENTE DE ERITREA

Roma.—El comunicado oficial de hoy dice:

Nada que señalar en el frente de Eritrea. El ejército aéreo ha lanzado algunas bombas contra concentraciones de fuerzas enemigas en el Valle de Takaze.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones votará esta tarde una resolución, cuyos tres considerandos principales son:

Primero.—El Consejo agladece a los gobiernos francés e inglés los esfuerzos de conciliación que han realizado.

Segundo.—El Consejo declara, que no puede pronunciarse sobre las proposiciones, que solo tienen caracter preliminar.

Tercero.—El Consejo confía al comité de los trece el examen del conjunto de la situación, basándose en el pacto.

Convocatoria

Castillo Baquero Carbones - Cádiz S. A.

De acuerdo con lo que prescriben los artículos 12, 15 y 17 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el viernes día 30 del corriente mes de diciembre, a las dieciséis horas, en el domicilio social. Plaza de las Cortes número 13, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Cambio de nombre y de domicilio social.

2.º Modificación de los Estatutos en sus artículos 1, 15, 18, 23, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Los tenedores de una o más acciones podrán depositarlas conforme se establece en el artículo 10 de los Estatutos y recoger la correspondiente papeleta de entrada a la Junta.

Cádiz, 18 de diciembre 1935.—El presidente, **Juan M. Moreno Luque.**

LA CONTESTACION DE ABISINIA A LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS

Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha entregado a los ministros de Francia e Inglaterra en Addis Abeba una Memoria que contiene la negativa a aceptar las proposiciones franco-británicas.

Dice la nota que Abisinia no las acepta porque tienden "a implantar un régimen peor que el mandato que preparaba el desmembramiento de Abisinia y que suponía el derrumbamiento de los principios de la Sociedad de Naciones".

"Estamos convencidos—dice la contestación—de que ni el Consejo ni la Asamblea apoyarán proposiciones fuera del marco del Pacto, que serían una recompensa al agresor, en perjuicio de la víctima. Estamos dispuestos a defender hasta el fin nuestro territorio y nuestra libertad."

En la capital abisinia la dimisión del señor Hoare ha disminuído el pesimismo que habían causado las proposiciones de paz de Hoare y Laval. Se espera que ahora la Sociedad de Naciones adopte una actitud enérgica en lo que se refiere a las sanciones contra Italia. Etiopía espera que se volverá a la política del señor Edén.

El debate sobre el plan anglo francés en la Cámara de los comunes

SAMUEL HOARE DICE QUE HA QUERIDO EVITAR UNA GUERRA ENTRE DOS AMIGOS ANTIGUOS ALIADOS. = EL EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES LLORA AL VOLVER A SU ESCAÑO DESPUES DE SU DISCURSO. = BALDWIN DECLARA QUE LA DIMISION DE HOARE CONSTITUIA UNA GRAN PERDIDA PARA EL GOBIERNO.

Londres.—Al abrirse la sesión en la Cámara de los Comunes, están abarrotados escaños y tribunas.

El Jefe del Gobierno, señor Baldwin, responde brevemente a distintas preguntas de escaso interés que se le formulan.

Se nota gran excitación y nerviosismo entre los diputados y éstos prestan escaso interés a las preguntas y contestaciones que dan los ministros.

Al entrar en el salón de sesiones el señor Haore, los miembros de la mayoría le aplauden, aplausos que se renuevan al levantarse a hablar.

El ex ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, al hablar del plan de paz anglo-francés, en el debate de hoy en la Cámara de los Comunes, ha dicho lo siguiente:

"De las cuestiones que debatimos, dependen las posibilidades de paz o de guerra. Yo he querido evitar una guerra entre dos amigos antiguos aliados, Inglaterra e Italia."

Hoare, describió los hechos sucedidos durante el tiempo que ha ocupado la cartera de Relaciones Exteriores, e insistió en que la situación era cada vez más peligrosa "a medida que pasan los días y continúa la guerra en Etiopía. Actualmente hay conflictos tanto en Oriente como en Occidente".

Dijo sin embargo, que Inglaterra no tiene miedo de ninguna amenaza lanzada por Italia, y añadió que las conversaciones de paz de París se iniciaron en un momento en que atmósfera estaba cargada de nubes de guerra.

Laval y yo no discutimos una fórmula de solución para imponerla sobre los beligerantes, sino unas proposiciones que pudieran hacer posibles subsiguientes negociaciones.

Explicó que un gran sector de la opinión francesa daba muestras de un gran nerviosismo ante la posibilidad de un rompimiento con Italia, y los efectos que éste pudiera tener sogre la seguridad de Francia.

Después pronosticó lo siguiente: "Entramos ahora en una fase mucho más peligrosa y en un nuevo capítulo de guerra." Señaló que Inglaterra está sola. "Ninguna otra nación miembro de la Sociedad de Naciones, ha movilizado ni un barco, ni una máquina, ni un solo hombre. Sin una corporación activa, la seguridad colectiva es imposible, y la Sociedad de Naciones tendría que disolverse."

El ex ministro de Relaciones Exteriores lloró al volver a ocupar su asiento después del discurso.

A continuación se levanta a hablar el comandante Attles, jefe del partido laborista. Pidió la dimisión del Gobierno, diciendo que si era justa la dimisión de Hoare, el Gobierno debía dimitir también.

Después pidió que st repudie el plan de paz anglo-francés.

Al hablar de las proposiciones del mismo, dijo que suponían "la entrega al país agresor de la mitad de un imperio a cambio de un pasillo para camellos".

A continuación habló el primer ministro Baldwin, quien declaró que la dimisión de Hoare constituía una gran pérdida para el Gobierno.

Anunció que las proposiciones de paz han muerto y que el Gobierno no intentará resucitarlas. Reconoció además que el acuerdo anglofrancés iba demasiado lejos.

Hubiéramos querido modificar el plan, pero disponíamos de poco tiempo. Admitió pesaroso que el plan había causado bastante daño y que se necesitaría bastante tiempo para rectificar el error.

"Hemos hecho todo lo que debíamos hacer para poner en funcionamiento la maquinaria de la Sociedad de Naciones". En estos momentos también estamos dispuestos a cumplir nuestro deber en todo respectos.

Si por cualquier circunstancia este país tuviera que ir solo a una guerra, yo rogaría por la seguridad de nuestro país durante el tiempo que transcurriera, antes de que entraran en la conflagración los otros países.

Confesó que había cometido un eárror de apreciación al no llamar a sir Samuel Hoare cuando éste se encontraba en Suiza.

Robos, atracos y atentados

MUJERES HUELGUISTAS QUE COACCIONAN Y AGREDEN A UNA COMPAÑERA

Barcelona.—A la entrada de una fábrica de pañuelos de la calle de Aurora, un grupo de mujeres huelguistas que se hallaba estacionado trató de impedir que otras compañeras entrasen al trabajo.

Una de las coaccionados, que se resistió e intentó entrar en la fábrica, fué agredida por el grupo y resultó con arañazos.

HOY FUERON ATRACADOS Y ROBADOS DOS "TAXISTAS"

Barcelona.—El "taxista" Julio Asensio García se hallaba esta madrugada con el coche en la plaza del Angel, cuando tres individuos le alquilaron el "auto" y le indicaron que los llevase a la avenida del 14 de Abril. Al llegar a este punto, en el cruce con la carretera de Sarriá, sacaron pistolas y, amenazándole, le sustrajeron quince pesetas que llevaba.

Isidro Vidal, también chofer, se encontraba esta madrugada en una parada de la calle de Cortes, cuando tres individuos le requirieron para que los llevase al pueblo de Mongat. Al llegar a este punto le indicaron que continuase el viaje y entre aquella población y la de Manou le arrebataron también veinticinco pesetas que llevaba, para lo cual le amenazaron con pistolas. Luego le ordenaron que los trasladase a Barcelona. Los atracadores se apearon en la calle de Pujadas y le cubrieron la cara con un pañuelo. El atracado ha facilitado las señas de uno de los atracadores, que es un muchacho de unos 16 años.

INTENTO DE ATRACO AL OCUPANTE DE UN CAMION

Teruel.—En el vecino pueblo de Calaceite, el vecino Bautista Case ha denunciado ante la Guardia Civil que cuando regresaba de Barcelona en un camión, unos individuos le intentaron atracar en la carretera de Madrid a Tarragona, interceptándola con una barricada de piedras. Los desconocidos le hicieron varios disparos sin resultado. Los atracadores se dieron a la fuga.

ROBO EN UNA IGLESIA. = UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN.

Bilbao.—En la iglesia de Sodupe, violentando una ventana de la sacristía, entraron ladrones y se llevaron una cruz y cuatro candelabros del altar. Han sido detenidos cuatro jóvenes de la localidad como presuntos autores.

—Un tren de la línea de Las Arenas arrolló en un paso a nivel, cerca de Algorta, a Luciano Juárez, de 54 años, y le produjo heridas de tal gravedad, que se teme fallezca de un momento a otro.

ROBO Y ATRACO EN UNA CASA COMERCIAL MALAGUEÑA

Málaga.—A última hora de la tarde se cometió un atraco en la casa comercial Trueba y Pardo, en la alameda de Pablo Iglesias, 35. Tres individuos, pistola en mano, penetraron en la casa y, apuntando con sus pistolas a la dependencia, se apoderaron de mil setecientas pesetas y desaparecieron.

Centro Mercantil e Industrial

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO 22 EN HONOR DE LOS MARINOS DEL BUQUE-ESCUELA ALEMAN "SCHELESIEN"

La Comisión de fiestas de este Centro organiza para el próximo domingo día 22, y a las seis de la tarde, un magnífico baile como todos los domingos; pero ese día, con la lealtad de gaditanos, lo dedica esta Comisión en honor de los señores Jefes, Oficiales y Guardias Marinas del buque escuela alemán "Schelesien", surto en esa fecha en nuestro puerto.

Así, pues, con la autorización debida de nuestro digno presidente y la aquiescencia de la Junta Directiva, esta Comisión tiene acordado, con el beneplácito de todos sus componentes, celebrar el próximo domingo, día 22, sus célebres fiestas en honor de tan distinguidos huéspedes.

Por la Dirección de nuestro Centro se han envíado circulares a todos nuestros socios, con expresiva invitación al acto, así como a sus distinguidas familias, esperando tanto la Junta como la Comisión vernos favorecidos con el mayor número posible de señores socios y familias, que con su presencia resaltarán la solemnidad de la fiesta.

La orquesta del señor Rey ejecutará los **más bonitos y modernos** bailables.

El local será artísticamente exornado y notablemente perfumado.

En próxima edición daremos más detalles conforme los vayamos conociendo.

XX

UN MUCHACHO DISPARA CONTRA UNOS ATRACADORES MATANDO A UNO DE ELLOS

Huesca.—En la aldea de Estall, del término de Viacamp, tres individuos asaltaron anoche la rasa del vecino don José Quintilla Cases, llevándose mil pesetas.

Los asaltantes penetraron en la casa esgrimiendo pistolas con las que intimidaron al dueño para que opusiera resistencia.

El vecino Luciano Boch Prado, de veintiun años, quiso perseguir a los atracadores y estos le hicieron algunos disparos hiriéndolo en una pierna.

No se atemorizó Luciano y a pesar de encontrarse herido, fué a su domicilio, recogió su escopeta y desde el portal disparó contra los pistoleros matando a uno de ellos de un tiro en la cabeza.

Los otros dos consiguieron huir.

Dno de los pistoleros vestía elegantemente, otro llevaba una guerrera de soldado y el otro usaba **traje de mecánico. Este último ha** sido el que ha resultado muerto.

Todo el vecindario pide una recompensa para el valeroso proceder de Luciano Boch, que a riesgo de su vida, dió muerte a uno de los atracadores.

Luciano ha ingresado en el hospital para ser curado del balazo que recibió en la pierna.

ES DETENIDO UN SUJETO POR SOSPECHA DE QUE SEA UNO DE LOS AUTORES DEL ATENTADO DE LA FABRICA DE TINTES

Barcelona.—En los calabozos de la Jefatura superior le Policía ha ingresado rigurosamente incomunicado un individuo de filiación extremista del que se tienen sospechas haya participado en la agresión de que fueron víctimas dos obreros de la fábrica de tintes y aprestos de Vicente Illa.

El detenido niega haber tomado parte en el hecho y parece que ha justificado donde se encontraba a la hora en que se cometió el suceso.

La policía ha dado una batida y ha practicado varias detenciones de maleantes a los que se le han impuesto multas de doscientas pesetas.

COACCIONES, AGRESIONES Y ROTURA DE ESCAPARATES

Sevilla.—El secretario de la Federación Económica de Andalucía visitó al gobernador para protestar contra la rotura de vitrinas de escaparates en todos los comercios de ultramarinos de la ciudad, atribuyendo estos hechos a represalias por las horas de trabajo establecidas.

—Una comisión de obreros de la Unión Local de Sindicatos visitó también al gobernador para protestar contra las agresiones de que dicen ser víctimas algunos de sus afiliados por negarse a aceptar las hojas anunciadoras de un mitin fascista que tendrá lugar el próximo domingo en Sevilla, y en el que hablará el jefe nacional de Falange Española, señor Primo de Rivera.

ROBO SACRILEGO

Burgos.—Durante la pasada noche, unos ladrones entraron en la iglesia parroquial de Santa Agueda. Se llevaron un copón, una custodia, una corona de la Virgen, una imagen pequeña de la Virgen del Pilar y el porta Viático, así como el dinero que había en los cepillos.

EL SUPREMO REBAJA A UNA PENA DE MUERTE A UN SENTENCIDO A DOS PENAS CAPITALES

Madrid.—La sala sexta del Tribunal Supremo ha reducido a una sola pena de muerte la condena impuesta a Higinio González Fernández por el Consejo de Guerra celebrado en León, que lo condenó a dos penas de muerte, por el delito de insulto a la fuerza armada.

En una reyerta originada por la romería de Santiago en un pueblecito de la provincia de León en Julio del pasado año, hizo frente Higinio a la Guardia civil, matando a un número e hiriendo a un cabo y a un niño.

La sentencia de la sala sexta recoge en un tido la tesis sostenida en la vista del recurso por el fiscal supremo señor Montojo. quien solicitó para el procesado la imposición tan solo de una pena muerte, por entender que todos los hechos estaban encuadrados en un solo delito de insulto a la fuerza armada.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Al gran estuquista, en paro forzoso, don Paco Largo, lo han derrotado por nueve a uno en una reunión del Partido.

Le faltó un punto para el k. o. técnico.

Ya han comenzado en Cádiz las bajas de los destacados en el Partido Radical.

Eran pocos y ahora quedan menos.

Don Ale llorará su aislamiento en compañía de algún presunto candidato a Cortes que estaba confiado en su éxito desde antes de Julio.

En Oviedo se inició el año 32 una suscripción para combatir el paro y se llegaron a recaudar más de cinco mil duros.

Ahora resulta que no se sabe nada de este dinero.

Estaría depositado en algún Banco y... llegaron los amigos del organizador de la suscripción y... ¡Volay!

Hace pocos días leimos en el "Boletín Oficial" una circular muy oportuna, prohibiendo una vez más la venta de libros y revistas pornográficas.

Y hace muchos menos días hemos visto algunos kioscos repletos de esas revistas y de esos libros.

Inconvenientes de la poca amenidad del citado "Boletín Oficiial".

Si le cambiaran el título lo leerían los que tienen el deber de hacerlo.

La Gestora Municipal en su última sesión celebrada se ocupó de nuevos nombres para algunas calles.

¿Qué, preparándose alguno un deseado homenaje?

¡Cómo se progresa!

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo subsecretario de Comunicaciones.

Al acto asistió el Ministro señor don Cirilo del Río, quien dijo: "Vengo a realzar el acto con mi presencia."

Después el propio señor del Río dijo en el Ministerio de Obras Públicas, que "la falta de volumen en el Partido Progresista estaba compensada con la calidad de sus hombres".

Progresa todo; hasta la sencillez y humildad.

El Alcalde y todos los gestores estuvieron en la pasada sesión más de media hora echando flores a los funcionarios municipales.

Son buenos, nos consta. Pero no sólo por su labor, ¡sino por lo que tienen que aguantar!

¿Estamos?

Ayer hizo un año que don Ale habló en Sevilla, dedicando grandes elogios al señor Moreno Calvo y al Presidente de la República.

¡Cualquiera le pide a don Ale que reproduzca hoy su discurso!

La Censura iba a tener que intervenir.

También hizo ayer un año que el entonces Jefe radical voló sobre Cádiz.

Estaba, a vista de pájaro, buscando el mejor sitio para que atracaran el "Uruguay" y el "Argentina".

Y...... buscándolo siguen sus todavía fieles amigos.

Allá van para Madrid el presidente de la Gestora Provincial y el de la Municipal para asistir a una asamblea convocada por el señor Lerroux.

Van a marchas forzadas.

¿No les quedará tiempo para gestionar trabajo para Aeronáutica, Astilleros, Matagorda y algo más?

Lo primero es Cádiz. Lo otro es secundario.

La Estudiantina de la Escuela de Comercio

Están ya muy adelantados los ensayos de esta tuna, habiéndose comenzado asimismo hace días lo de la obra que con motivo de su presentación en Cádiz, se presentará en el "Gran Teatro Falla" para fecha próxima

Será digna de ver la obra, y de escuchar el nuevo programa que tiene en ensayo esta Estudiantina, dirigida por nuestro compañero Pepe Medina, el cual ha compuesto varios números, los cuales dará a conocer en próxima presentación en el "Gran Teatro Falla". lo que es ed esperar sea un verdadero éxito.

Más adelante se darán más detalles de la próxima salida.

J. CAMPE.

Extranjero

EL BOXEADOR FRANK ROTANTE VENCE AL ESPAÑOL PABLO VILLA

Nueva York.—El boxeador Frank Rotante, de 141 libras, de peso, **ha vencido al español Pablo Villa** de 136 libras por puntos en seis asaltos.

El combate se celebró en el Star Casino.

EL INFANTE DON JAIME PRESENCIA LA APERTURA DEL CONSISTORIO PUBLICO EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—Procedido de heraldos tocando trompetas de plata Su Santidad Pío XI, sentado en su "sedia gestatoria", fué llevado a San Pedro para la apertura del Consistorio púbilco.

Entre el numeroso público que rodeaba al Sumo Pontífice se encontraba el Infante don Jaime.

EL MINISTRO DE COMERCIO FRANCES A MADRID. -VIENE A FIRMAR EL TRATADO COMERCIAL FRANCO ESPAÑOL.-LE ACOMPAÑA NUESTRO EMBAJADOR EN PARIS

París.—Mañana; en el sudexpreso de las once de la mañana saldrá para Madrid el ministro de Comercio francés M. Bennet, acompañado por el embajador de España en París. señor Cárdenas.

El objeto de este viaje a Madrid del ministro de comercio francés, es asistir a la firma del nuevo tratado comercial franco español.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21849

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
21
SABADO
Santo Tomás

MULA EN VENTA

Pintoresca en extremo y bufa, hasta dejarlo de sobras, ha sido la manifestación organizada en la capital de Méjico contra el sectario y mandilero Calles. Unos doscientos manifestantes han estado paseando por el centro de la ciudad una mula que llevaba una careta sobre la cabeza con los rasgos de Calles y con la inscripción "Mula en venta".

Lo característico de todo esto es escoger una mula. La hembra híbrida, del mulo tan usado y conocido entre nosotros, el macho de varas y al que aventaja la hembra en sus intenciones aviesas de dar coces a traición y hasta dar mordiscos, cuando no se la espera.

Plutarco Calles no necesita presentación. Hasta los más desaprensivos en materia religiosa saben de memoria fué y es el enemigo declarado de la Iglesia católica y su culto; el que firmó sentencia de muerte para terminar con la flor del episcopado y del sacerdocio mejicano; el que cerró las iglesias de aquel país y expulsó en un plazo breve a los misioneros y religiosos, consintiendo quedara tan sólo un sacerdote hijo del país para cada cincuenta mil personas; el que mandó derribar y demoler las cruces, quitándolas de los lugares públicos, edificios, cementerios, escuelas; el mismo que por medio de una ley inicua desposeyó de sus bienes a las comunidades y a las fábricas de los templos católicos; el que hizo de Méjico un hervidero de luchas internas y bajo su tiránica, déspota, feroz y sanguinaria gobernación hizo correr las lágrimas de las almas nobles y buenas... ahora pasea por la capital teatro de sus triunfos convertido en bípeda, ahita de paja y heno y dejando tras sí el aura pestilente del estiércol.

¿Reacción? Pura reacción, dirán sus secuaces y mandileros de la cuerda, que en todas partes cuecen habas y en mi casa a calderadas. Pues no, lectores, no, que han sido los suyos los que se han manifestado y los que tan bufa y con tanta acritud no encuentran en la fauna un animal tan falto de mollera para ridiculizarlo y pasearlo por las más céntricas vías, lo mismo que sus similares: los que tiran del carro de la basura y los que al mercado llevan los víveres.

Dios es eterno y no tiene que precipitarse para sancionar, ya que no cuenta por las horas de nuestros relojes. A las veces permite que no se vayan de este mundo sus enemigos declarados sin llevar su merecido, y otras su justicia se reserva para las regiones del más allá toda su ira justísima. Mas en esta tierra es de más efecto no sólo por la publicación, que tanto destruye la moral estimación del individuo, cuanto que por la vía del ejemplo en los demás podrá servir de seguro y eficaz escarmiento.

Plutarco Elías Calles se ha conservado unos años en la obscuridad, quizá en los antros obscuros, nidales de reptiles viscosos y repugnantes, quizá sufriendo atrozmente, allí donde más sufre el delincuente sintiendo la mordedura de la lima áspera de su conciencia al raspar en su alma. Y, ahora, al reaparecer, son los suyos, a los que alentó, a los que enseñó los pésimos caminos del crimen, los que se manifiestan contra él... Así paga el Diablo a los que le sirven.

Oiganlo, tomen buena nota nuestros hombres altos, los que, obedeciendo a la misma consigna, aquí como en Méjico, intentaron e intentan establecer el paganismo y la idolatría; óiganlo nuestros perseguidores, los iconoclastas, destructores de nuestro gran tesoro nacional, que con tanto ahinco han sembrado la semilla... Es muy fácil que antes de la cosecha, antes de que del teatro de la vida desaparezcan los personajes protagonistas y sus comparsas triangulares, los mismos, sus mismos amigos los tengan ya y los presenten como topos de la madriguera, como habitadores de la cuadra o quizá los comparen con otros animales más rudos y repugnantes. Para algunos de los que hasta ahora poco fueron los hombres grandes e insustituíbles... ha llegado casi la hora triste del judío Calles.

M. B. S.

NOTA DEL DIA

Ayer ha sido el señor Chapaprieta, ministro de Hacienda, el que se ha dedicado a hacer comentarios acerca de la referencia que había leído del discurso pronunciado en Valladolid por el señor Gil Robles. El día anterior había sido el señor Cambó, presidente sin nombramiento oficial, el que los había hecho con relación a algo que había leído, y hace unos días fué el propio señor Portela Valladares el que también dijo que debía rectificar unos comentarios leídos en la Prensa.

No nos parece mal que todos esos señores lean cuanta Prensa quieran y aclaren o rectifiquen aquello que les afecte; pero antes que las cosas propias, que las pequeñas cosillas políticas, las minucias de partidos, casi siempre un poco despreciables, se ocupen de leer o evitar que se publique algo de lo que vamos a copiar, no porque esté falto de razón o de acierto, sino porque el que lo escribe está incapacitado para escribirlo o es un mito el Código Civil.

¿No han leído, el señor presidente del Consejo y los demás, presidente y ministros, lo siguiente?:

"Es de creer que en los últimos momentos, después que llevamos seis días de cabeza y medio locos en la forzosa contemplación de ese desfile de **personajes y personajillos**, algunos, los más estimados, de perfecto estilo vieja política, que tanto valor **vuelve a tener en las alturas políticas**..."

¿Y esto otro?:

"El Gobierno que se ha formado será acogido por el País como un respiro, **no por lo que es ni por lo que representa, ni por la confianza que puede inspirar...**". "Dudamos mucho de **la limpieza de sus procedimientos políticos**, que su composición no garantiza, y de la rectitud de propósitos de fidelidad en la próxima contienda electoral, y nos remitimos a la conducta."

¿Y esto otro?:

"Las izquierdas deben aprovechar ahora los momentos para aunar sus esfuerzos, trabajar con ahinco... para la reconquista de la República."

Todo eso y mucho más, que, como antes decimos, no es de gran importancia, lo es de mucha, porque el artículo del cual tomamos las líneas entrecomadas viene firmado por "Luis Companys, Presidio Puerto Santa María".

Es decir, que un individuo condenado y condenado por hacer armas contra la integridad nacional, que ha perdido sus derechos civiles, no ha perdido el de criticar a los gobernantes, el de hablar de **personajes y personajillos**, de **alturas políticas**, de la confianza que le pueden **inspirar** esos gobernantes, de la **limpieza de sus procedimientos**, etcétera, etcétera.

En tanto que esto se permite, sigue en Madrid la Censura poniendo mordaza a "A B C" o a "El Siglo Futuro", que siempre han destacado por su sano patriotismo.

Después de todo no debe extrañar. No hay más que revisar ciertos nombres de los que están ahora arreglando la política nacional: Portela Valladares, que casi es catalán; Rahola, Cambó. ¿Qué extraño tiene que Companys hable o escriba lo que quiera, aunque esté en la cárcel? Es cuestión de compadres.

Ayer se posesionó el nuevo gobernador general de la Ciudad de los Condes y dió dos vivas: **¡a la República y a Cataluña!**

España, para ellos, está al margen.

El Jefe de Acción Popular pronunció anoche un interesante discurso sobre su actuación en el Ministerio de la Guerra

EL ACTO FUE RETRANSMITIDO A TODOS LOS CENTROS MADRILEÑOS DE LA C. E. D. A. = NOS ENCONTRAMOS ANTE UNO DE LOS PERIODOS MAS VERGONZOSOS DE NUESTRA HISTORIA CONTEMPORANEA. = CONTRA EL EJERCITO SE DESATARON LOS ODIOS EN EL BIENIO. = LOS AGRAVIOS QUE SE LE INFIRIERON. = UN EJEMPLO DE LA DESTRUCCION Y DESORGANIZACION EN EL EJERCITO. = LA CRISIS HA CORTADO SU LABOR SOLO POR UNOS MESES. = ESTE GOBIERNO NO TIENE MAS TAREAS QUE ADULAR AL PODER QUE LE HA DADO EL NACIMIENTO Y PREPARAR UN NUCLEO DE DIPUTADOS. = SU SALIDA DE GUERRA HA SIDO DEBIDA A LOS REVOLUCIONARIOS. = VOLVERE CON LA OPINION ESPAÑOLA.

Madrid.—En el Cine Madrid pronunció su anunciado discurso político el ex ministro de la Guerra y jefe del Partido Popular Agrario don José María Gil Robles.

A las seis de la tarde se abrieron las puertas del local, y pocos minutos después, y cuando estaba totalmente ocupado, se cerraron totalmente, impidiéndose la entrada al mismo.

El discurso se retransmitió a todos los centros de distrito de la agrupación política cedista.

Las dos primeras filas del teatro estaban ocupadas por la casi totalidad de los diputados de la Ceda.

Al fondo del salón se habilitó una gran tribuna, a bastante altura, teniendo en el fondo un gran escudo del partido.

En las barandillas de los palcos, diversos carteles alusivos a las próximas elecciones.

La llegada del señor Gil Robles, a las siete en punto de la tarde, fué acogida con estruendosos vítores y aplausos, repitiéndose incesantemente: Jefe, jefe.

Hecho el silencio, el jefe de la Ceda pronuncia su discurso.

Comienza diciendo que el título de su conferencia va a ser: "Cómo llegué al Ministerio de la Guerra, lo que quise hacer en él, cómo me echaron y por qué me marché".

Es obligación inexcusable de quienes actuamos en política, venir ante la opinión, y de un modo especial en los momentos críticos de nuestra vida política, para exponer con entera claridad el propio pensamiento.

Nos encontramos ante uno de los períodos más vergonzosos de nuestra historia contemporánea.

Llegué por la gravedad de la desunión del Ejército contra quien se desataron los odios del bienio. Llegué porque mi partido tenía mayor fuerza en las Cortes y podía escoger. Encontré reducida la moral, estando separados muchos jefes de quienes puede esperarse días de gloria. Dañó mucho al Cuerpo el gabinete de Azaña integrado por militares de uniforme que eran factores de la revolución. El diez de agosto se separó del Cuerpo a los que antes no se marcharon. Desapareció la Academia general que era un modelo.

(Se oye un viva al general Franco.)

El señor Gil Robles continúa su discurso diciendo: No se dan vivas a los militares en un acto político.

Se creó el Cuerpo de Subalternos que era una humillación de los Jefes y oficiales. Se suprimieron los tribunales de honor y sus sentencias volviendo a las instituciones armadas los delincuentes. Antes del poder de Azaña había 17.350 jefes y cuando yo llegué al Ministerio de la Guerra solamente había 10.272. El presupuesto de Guerar se disminuyó en 152 millones. Solo había en el Ejército 34 caretas contra los gases axfisiantes e nLa Marañosa, estando totalmente indefensos. La destrucción y la desorganización fueron tales en el bienio que las tropas que acudieron a sofocar la revolución no llevaban el paquete individual de municiones.

A continuación el señor Gil Robles habla de la situación en que se encontró los hospitales. Quiso restablecer la satisfacció del Ejército, dando a la oficialidad las compensaciones económias necesarias.

Contra el favoritismo establecí el espíritu de justicia. El señor Azaña quitó del mando a ciento noventa por cuestiones políticas. Yo lo hice en cuarenta casos por cuestiones de disciplina. Enumera la labor realizada en el Ministerio y dice que su primera preoucupación fué la justicia, y la segunda, restablecer la Academia General. La crisis lo ha cortado aunque sólo sea para unos meses. Ha sido imposible restituir los tribunales de honor por impedirlo un precepto de la Constitución, pero quise dar una reglamentación a los expedientes gubernativos. Gran satisfacción tuve al poner mi firma en la disposición legislativa de la ley de congelados.

Había que acabar con la vergüenza que habiendo recibido de Dios el centro de las comunicaciones como es nuestra Península, estuviera totalmente desarmada. Por eso en los seis meses y medio de mi estancia en Guerra, se gastó en armamento moderno una parte del Presupuesto.

Cuando digo que no se aprueben los Presupuestos por decreto, no representa una maniobra política para crear una difícil situación al Gobierno, sino para poner a la opinión frente a nuestra posiciones.

A este Gobierno presidido por un viejo político damos los votos que necesite para el Ejército, lo mismo que para Paro Obrero, protección a la industria nacional, y trigos. Lo que pida, lo que quiera. En el nuevo Presupuesto de Guerra figura un plan que no es mío, sino del Estado Mayor Central donde se regenera en muchas cosas al Ejército, creándose un voluntariado que será el que permanezca mayor tiempo en filas. Para esa aprobación tiene el Gobierno los votos que quiera. Claro que este Gobierno no tiene tiempo, por estar dedicado exclusivamente a dos tareas: la de adular y servir al único poder que les ha dado el nacimiento, y preparar el núcleo de futuros diputados que les permita seguir adulando al único poder a quien deben su soberanía ficticia.

La República española que tanto se quiere parecer e inspirar en la tercera república francesa, olvida que aquella exigía la existencia de un Ejército fuerte.

Mi salida de Guerra ha sido debida a los revolucionarios que iban viendo era una realidad el Ejército español y su potencia. Ha habido para ello que quebrantar y presionar los compromisos y hubo exigencias para que yo me merchara. Se hablaba de reuniones militares y de complots. Y en los mismos días de la crisis hubo quien esperaba se enfrentaran las fuerzas del Ejército con las de la Guardia Civil. La maniobra triunfó. Y fué, porque mi partido no admite puestos secundarios sino que los exige en nombre de una opinión que a él se le piden.

Me he marchado de Guerra, por tres razones: primera, porque yo, coincidente con mi doctrina, no me salgo del camino de la ley, sino que espero a que sean los demás quienes salgan. Segunda, porque lanzar al Ejército a un golpe de Estado, era destruir y adscribirle a un partido, y creo que el Ejército es España, por España y para España. Tercera, porque aunque me he marchado, volveré muy pronto. Pero volveré no por el camino de la rebeldía y del complot que perjudicaría a los que me ayudaran; volveré con la opinión española, con el mandato de una democracia triunfante, con los Poderes que salen del pueblo, para ponerme frente a frente a quienes ahora me ponen obstáculos y decirles: quien se pone en frente de la voluntad popular, o bajar la cabeza, o se marcha. (Enorme ovación).

Terminó con un brillante párrafo indicando a todos el camino que deben seguir para continuar el día de mañana, cuando él pueda faltar, esta gloriosa senda por Dios y por España. El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

La salida del teatro se verificó sin ningún incidente. Las autoridades adoptaron grandes precauciones, que resultaron innecesarias.

Los comentarios a la situación política

SE CONSIDERA PELIGROSA LA DISOLUCION INMEDIATA DE LAS CORTES. = NO SE HAN PERDIDO LAS ESPERANZAS DE QUE LOS PARTIDOS MINISTERIALES LLEGUEN A UNA ALIANZA CON LOS DEMAS DEL BLOQUE. = EL CENTRO QUIERE UNA UNION CON MARTINEZ BARRIO. = LAS BASES DE LA COALICION IZQUIERDISTA.

Madrid.—Sobre el tema de cuándo se publicará el decreto de disolución, siguen las cábalas a pesar de que, como se ha dicho, el señor Portela mostró el decreto a los demás ministros en el último Consejo.

Previamente, han de ser resueltas varias cuestiones. Por ejemplo, el acoplamiento de gobernadores, que ayer quedó ultimado, y los pactos de coalición electorales.

Hay dentro del Gobierno quien considera peligrosa la disolución inmediata, sin dar tiempo a que se mitiguen los enojos suscitados, por la solución de la crisis entre los partidos que están en el Gobierno y los que han quedado fuera de él.

Por esto consideran que la disolución no debiera efectuarse hasta el primero de febrero, si los partidos que están en el Gobierno pretenden formar coalición aparte, igualmente parece prematura una discusión rápida que no permita ninguna clase de preparación electoral.

Sin embargo, se dice que el señor Portela no tardará mucho en dar el decreto a la "Gaceta".

El señor Gil Robles, en su discurso de Valladolid, ha hecho los siguientes augurios:

"Se irán agotando los plazos constitucionales para dar largas al momento electoral. La suspensión llegará hasta febrero. Convocadas las viejas Cortes, se abrirán a las cuatro de la tarde y se cerrarán cinco minutos después, y así se seguirá tirando unos meses más."

No se han perdido las esperanzas de que, pasados algunos días los partidos ministeriales de hoy lleguen a la alianza con los demás del bloque.

Parece que ayer ha tratado de este asunto en la citada entrevista de los señores Portela y Alba, este en nombre de un grupo de radicales.

También los del nonato "grupo centro", o sea el Gobierno, tratan de atraer a Unión Republicana a su órbita.

Signficativos son unos comentarios que "El Sol" dedica hoy al señor Martínez Barrio, y que constituyen un verdadero requerimiento. "¿Aceptará el señor Martínez Barrio—pregunta—el aparecer mezclado en la futura campaña electoral con organizaciones extremistas, que arrancan desde la FAI, pasando por los sindicalistas y comunistas, para llegar al ala izquierda del socialismo?" Estas palabras revelan que el grupo centro quiere reforzarse con esta fracción republicana.

Por su parte el señor Gil Robles requiere también a los antiguos "bloquistas" que hoy figuran en el Gobierno. En su discurso de Valladolid les dice: "Aún estais a tiempo de marcharos, mañana será tarde; no podemos admitiros en nuestra compañía."

Ya es sabido que los republicanos de izquierda pedían al socialismo, como base de la coalición, una mayoría de actas. Se creyó ayer que los socialistas habían acordado acceder, concediendo a los republicanos, para que éstos pudieran gobernar solos, el doble de actas de las que ellos obtuvieran.

Hoy "El Socialista" lo desmiente con estas palabras: "El compromiso tenderá a robustecer, por acumulación, la fuerza de todos, no aumentar la de unos en detrimento de las que otros tengan. Desde ahora reputamos caprichosas todas las cábalas que se hagan en contra de lo que dejamos afirmado. La tarea de administrar la victoria la cedemos íntegra y sin que sobre ella quepa discusión. Nadie piense en nuevos compromisos gubernamentales."

En suma, la base de esta coalición izquierdista sería: mayoría socialista, programa de Gobierno elaborado por socialistas y comunistas, Gobierno de republicanos sometidos a aquella mayoría y a aquel programa, tutelados, vigilados por los socialistas y árbitro de éstos.

La incógnita está en su aceptarán estas condiciones los republicanos de izquierda de alianza electoral.

Esperando el sorteo del «gordo» de Navidad

En la cola figura un alcalde destituido en Octubre. También hay un sastre y un obrero parados. Todos se quejan de la radio.-Confían en el ingreso de hoy

Madrid.—Ante el edificio de donde mañana saldrán los quince millones de pesetas, se agrupa en torno a una hoguera que si no da calor sí proporciona humo, hasta 55 desdichados que ofrecen con su presencia el contraste de todos los años.

Ocupa el primer lugar de la cola José Villegas Martí, natural de Lugros (Granada), campesino, y como nó, sin trabajo.

Queremos ahondar en un poco en su personalidad, e inmediatamente encontramos a un alcalde destituído.

Dejó la vara a raiz de Octubre, salió de su pueblo, no sabemos por qué, y hoy espera a la puerta que da entrada al bombo, la salida de una bolita que para unos será un montón de dinero y que para él quizá fuera mejor la restitución de su vara. Aclaramos para que no se ofenda nadie, que este alcalde destituído, no es el que reclama en estos momentos la vara madrileña.

En segundo lugar, está Desiderio Garrido. Es de Tarancón (Cuenca), también obrero parado y como el anterior, labrador.

Es el tercero Wenceslao Sánchez Gracia, y aunque parezca mentira por como porta este desdichado, es sastre.

No están muy contentos los colistas de este año. La Radio ha disminuído la importancia de su personalida. Tampoco saben muque en cuatro días que llevaa apostados en espera de lo que les den mañana, solo han percibido un cocido, algunas pesetas sueltas y el rancho del cuartel cercano de Marina.

El José Villegas es un desengañado de la política. Las izquierdas le privaron de la vara y como las derechas tampoco se lan han dado no quiere saber nada ni de derechas ni de izquierdas.

En cuanto a sus esperanzas de mañana todos coinciden en que el ingreso por modesto que sea ha de redimirles de las noches y días de intemperie.

Pretendimos averiguar la cotización posible de los puestos, pero no lo dijeron.

Asociación de señoras Concepcionistas

La función anual en honor de la Santísima Virgen Inmaculada, será el domingo 22 en la iglesia de San Felipe, predicando el R. P. Carretero, de la Compañía de Jesús.

El lunes 23, a las doce, en las EE. CC. de San Martín, será la Junta general que presidirá el Excelentísimo Sr. Patriarca.

La Junta directiva ruega a todas sus socias la más puntual asistencia.

Marcha del Gobernador Civil

UNION PATRONAL GADITANA

En el expreso de Madrid, a las siete de la tarde del día de hoy, marcha de nuestra capital el señor don Luis de Armiñán, que durante un largo período de tiempo ha estado al frente del Gobierno Civil de esta provincia y que con su actuación ecuánime, laborando siempre en pró de los intereses de Cádiz, se ha hecho acreedor a ser considerado como un gaditano más por su amor a nuestra ciudad.

Por ello esta Unión Patronal Gaditana, alejada siempre de toda actuación política, pero atenta y reconocera de cuanto a Cádiz y por Cádiz se haga, cree cumplir un deber rogando a todos sus asociados y al pueblo en general la concurrencia a la estación en la tarde de hoy para rendir cordial homenaje de despedida a quien supo granjearse por propio derecho la general estimación y reconocimiento.

20-12-1935.

La lista de los gobernadores

El nuevo gobernador de Cádiz

Madrid.—A las once y media de la noche facilitaron en Gobernación la siguiente lista de gobernadores:

Alava: Alberto Insúa; Albacete: Enrique Bernabeu Novalbos; Alicante: Fernando Gil Mariscal; Almería: Gaspar Mayor; Avila: Pancracio García López; Badajoz: Miguel Víboras Blancas; Baleares: Joaquín García Cabrera; Burgos: Román García Novoa; Cáceres: Vitoriano Becerra Herraiz; Cádiz: Julio García Braga; Castellón: Manuel Salvadro Blas; Ciudad Real: Angel Yague Sánchez; Córdoba: Miguel Misueno García; Coruña: Luis Pardo Argüelles; Cuenca: José Andreu; Granada: Juan Antonio Torres Romero; Guadalajara: José Andreu; Granada: Juan Antonio Torres Romero; Guadalajara: José Antonio Plaza Aillón; Guipuzcoa: José Bermúdez de Castro; Huelva: Mateo Sánchez Roviea; Huesca: José Fracera Pujol; Jaén: Félix Berdugo Arias; Las Palmas: José Nofre; León: Manuel Torres; Logroño: Daniel Pascual Arias; Lugo: José Cobreros Barrera; Madrid: Javier Morata; Málaga: Valeriano Castillo Sanz; Murcia: Román Alonso Ruiz; Navarra: Romualdo Catalá Guarne; Orense: Benigno Varela Pérez; Oviedo: Angel Velarde; Palencia: Raimundo Vidal del Pazo; Pontevedra: Armando Penamaría Alvarez; Salamanca: Laureano Santiso Girón; Tenerife: Tomás Salgado Pérez; Santander: Ricardo Urrios Pérez; Segovia: Enrique Meneses; Soria: Juan Artal Ortells; Teruel: Ramón Menac Paya; Toledo: José Maldonado Ayuso; Valencia: Juan Rodríguez Sanchiz; Valladolid: Alonso Velarde; Vizcaya: Marcelino Rico; Zamora: Jerónimo Ugarte; Zaragoza: Francisco T. Duelo; Mahón: Antonio Moreno Luque; de Sevilla: Román Carrera Pons.

Para tratar de la crisis de la construcción naval. Asisten representantes gaditanos

Madrid.—En una Sección del Congreso se han reunido representantes de las fuerzas vivas de Coruña, Cartagena, Cádiz, Reinosa, Portugalete y otras poblaciones afectadas por el problema naval, y acordaron redactar una nota referente al mismo, nota que fué entregada al Ministro de Marina.

Este prometió llevarlo al Consejo, y les recomendó que pidieran apoyo al Jefe del Gobierno y al Ministro de Hacienda.

Como la solución de este problema debería ser objeto de una ley y las Cortes están cerradas, parece que se trata de buscar una fórmula, sobre la que resuelva la diputación permanente.

Sindicato Católico Femenino de Nuestra Señora del Rosario

La Junta de asesoras del Sindicato Católico Femenino se ha decidido a petición de numerosas personas a repetir la función que se celebró en el domicilio social con motivo de su inauguración.

PROGRAMA

Primera parte:

Concierto de violín y piano por la señorita María del Rosario Ortega y Madame Lumet.

Souvenir de Drdla.

Gran jota aragonesa. Capricho español. De José del Hierro.

Segunda parte:

El entremés en un acto y en prosa de Jacinto Benavente "Abuela y nieta", interpretado por las asesoras señoritas María Paz Marted y **Concepción Alcina.**

Gavota de la Calesera. Por obreras del Sindicato de Confección, Vestido y Tocado.

Coro de "Doña Mariquita", por obreras de los distintos Sindicatos Católicos Femeninos.

La función tendrá lugar el próximo lunes 23 en el teatrito del Centro Católico de Obreros (Plaza de Jesús Nazareno) a las seis y media de la tarde.

Se han repartido algunas localidades a domicilio, pero los que no la hayan recibido y deseen asistir, pueden pedirlas en el Sindicato Católico Femenino (Beato Diego 10) de 8 a 10 de la noche o por teléfono (2618) a la Secretaría de las asesoras, señorita de Alcina, advirtiendo lo hagan lo más pronto posible ya que dado lo reducido del local, es escaso el número de localidades.

NOTICIAS POLITICAS

LAS PRECAUCIONES FUERON INNECESARIAS Y EL ENTUSIASMO ENORME

Madrid.—En el domicilio de la Ceda, callle de Serrano, se congregó desde primeras horas de la tarde, un enorme gentío.

Antes de la hora en que iba a comenzar el acto en el Cine Madrid, los locales del centro de la minoría se tuvieron que cerrar ante la inmensa muchedumbre que llenaba estos.

La gente ovacionó en varias ocasiones las palabras que escuchaban por radio del señor Gil Robles.

También en este centro, como en los demás de la Ceda, se adoptaron grandes precauciones que fueron innecesarias, pues el orden fué completo y el entusiasmo enorme.

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid.—Los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo han firmado en la mañana de hoy la sentencia que reduce a veinte años de reclusión, la pena de muerte impuesta por el consejo de guerra, celebrado en Huelva, a José Carrasco Domínguez, quien el día 24 de octubre, causó la muerte en La Redondela (Isla Cristina) a un guarda jurado.

La sentencia se dicta de acuerdo con la tesis mantenida por el defensor señor Blasco, en el acto del recurso, ya que el letrado entendía que no podía considerarse a su defendido como autor de un delito de insulto a fuerza armada.

HOY SE FIRMARA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—En el Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado manifestaron que mañana, a las siete de la tarde, se verificará la firma oficial del Tratado Comercial franco-español.

Mañana llegará a Madrid el ministro de Comercio francés y su señora acompañados de su secretario monsieur Alpuín y señora y el embajador de España señor Cárdenas.

En cuanto a la nota explicativa del Tratado que anunció anoche el señor Chapaprieta, dijeron se facilitará después de la firma oficial del Tratado.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El Ministro de Estado recibió esta mañana al Embajador de Chile al encargado de Negocios del Ecuador, Embajador de España en Máshignton señor Calderón, diputados señores Taboada e Igual y a don Salvador Canals.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República fué visitado por los exministros señores Benayas e Iranzo y por los diputados señores Rodríguez Vera Echeguren, Pascual Cordero, Rubio Chavarri, Recasens Sitches, García Bravo, Ferrar, Salgado, López Varela, Fontaina y Casas (don Iermenegildo).

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por los generales Lacerda, Millán Astray, Bosch, Cruz y Serna.

A la una de la tarde el Ministro de la Guerra marchó a la Presidencia del Consejo donde conferenció extensamente con el señor Portela Valladares.

A las dos de la tarde el general Molero regresó al Ministerio de la Guerra.

NO SE HA PODIDO OBTENER LA FILIACION DE LOS GOBERNADORES

Madrid.—A pesar de todos nuestros esfuerzos, no nos ha sido posible obtener la filiación de los gobernadores.

En los centros oficiales los desconocen y el Ministro y Subsecretario se retiraron a descansar.

UNA ASAMBLEA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron una nota, por la que se convoca a asamblea genreal del Cuerpo de Auxiliares Administrativos a extinguir del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, para los días 28, 29 y 30 del actual.

Asistirá a la asamblea el ex subsecretario, señor Romero Radigales y se invitará al Ministro del departamento y al subsecretario del mismo.

DE LA VISITA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Minutos antes de las seis y media, abandonaron juntos el domicilio del presidente de la República, el Jefe del Bobierno y el ministro de la Guerra, general Molero.

No hicieron manifestaciones a los periodistas.

El presidente del Consejo se limitóa decir que iba a Gobernación, donde recibirá a los informadores a la hora de costumbre.

UNA CONFERENCIA ELECTORAL

Madrid.—En el domicilio del ministro de Estado, celebraron esta tarde una conferencia el señor Martínez de Velasco y de Pablo Blanco.

Al salir, el ministro de Agricultura dijo que habían estado tratando de cuestiones electorales y de otros muchos asuntos

—¿Con su representación personal?—interrogó un informador.

—Yo no tengo más representación que la mía—dijo el ministro.

ROYO VILLANOVA HABLA DE LA ACTUACION DE GIL ROBLES EN CATALUÑA

Madrid.—El señor Royo Villanova hablando hoy con los periodistas en los pasillos de la Cámara, se refirió a los que le ha sucedido al señor Gil Robles en Cataluña y que se ha puesto ahora de manifiesto en el diálogo por notas que ha tenido con el señor Cambó, y dijo que eso le está bien empleado al señor Gil Robles por haber querido crear un partido en una región donde todos los grupos políticos son, ante todo, catalanistas; es lo que le ocurrió también al señor Lerroux que intentó hacer allí un gran Partido Radical, y no solamente lo ha perdido en Cataluña sino en el resto de España.

Nuestra posición debe ser atacar el Estatuto en aquellas regiones apartadas de Cataluña, como Castilla, Levante, Andalucía, etc.

Agregó el señor Royo Villanova que aún no tenía noticia si lucharà en las próximas elecciones o no, ya que antes quiere meditar bastante sobre ello.

PIDIENDO CONSTRUCCIONES NAVALES

Madrid.—Algunos diputados de las provincias de la Coruña y de Murcia han visitado esta mañana al Ministro de Marina para interesarle el asunto de la Construcción Naval

El ministro prometió estudiar el asunto el resodverlo a la mayor brevedad.

Esta tarde cambiaron impresiones en el Congreso y mañana visitarán al Ministro de la Gobernación.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO VISITA AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las cinco de la tarde ha salido del hotel donde se hospeda el señor Portela Valladares, y después de dar un corto paseo, se dirigió al domicilio particular del Presidente de la República.

Poco después de entrar en la casa del señor Alcalá Zamora el Jefe del Gobierno, llegó el ministro de la Guerra, y cuando ambas personalidades se hallaban conferenciando, salió de visitar al Jefe del Estado, el Cardenal Vidal y Barraquer.

LA TARDE EN EL CONGRESO.= LA ANUNCIADA COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid.—La tarde en el Congreso fué de una gran desanimación. Escasísimo número de diputados se limitaron a cambiar ligeras impresiones sobre el momento político y especialmente acerca de la ya casi ultimada combinación de gobernadores.

Se aseguraba que dicha combinación quedará firmada esta noche y no se hará pública hasta mañana.

Parece que en la combinación de entran todos los partidos representados en el Gabinete y que no ha motivado dicha combinación ni el más pequeño resquemor por ninguno de los representantes de los partidos que componen el actual Gobierno.

Noticias políticas

LAS VICISITUDES DEL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—El Acuerdo Comercial con Francia, que fué rubricado ayer noche, ha pasado por muchas vicisitudes, pues al tratar el tema relativo a la Balanza de Pagos hubo necesidad de empezar de nuevo las negociaciones, porque el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, se encontró con que para la liquidación de los créditos pendientes se exigían depósitos en Bancos extranjeros y una porción de requisitos que dificultaban la aprobación del Tratado.

El ministro de Hacienda consideraba que el crédito público de España no tenía necesidad de ningún requisito de esta índole, dada la situación del Tesoro. Tras largas conferencias se ha podido lograr que prevaleciera el criterio del señor Chapaprieta, y en el Tratado se consigna que para la liquidación de los créditos corrientes que se produzcan a partir de la firma del Tratado se hagan los pagos normalmente con el plazo de ocho, diez o quince días, que es lo normal, y para la liquidación de los créditos atrasados se conceda un plazo de dos meses, que se considera suficiente para hacerlos efectivos.

Por lo demás, el Tratado se considera beneficioso para los intereses de España, sobre todo en estos momentos en que se inicia la campaña de exportación de los frutos de Levante.

PRIETO BANCES NO ACEPTA EL CARGO DE COMISARIO DEL GOBIERNO EN CATALUÑA EN MATERIA DE ENSEÑANZA

Madrid.—Esta mañana hemos hablado con el señor Prieto Bancés, y nos ha dicho lo siguiente:

—He visto en la "Gaceta", con gran sorpresa, mi nombramiento de comisario general de la Enseñanza en Cataluña. Agradezco profundamente al Gobierno el honor que significa el haberme designado para este cargo, pero no puedo aceptar, porque precisamente en el informe que he entregado al ministro de Instrucción Pública en diciembre del año pasado señalo las razones por las cuales creía y creo que la Comisaría debe suprimirse.

LO QUE DICE EL SEÑOR PORTELA :: DON PEDRO RICO LE PIDE LA REPOSICION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID :: EL TRABAJO EN LAS FACTORIAS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL :: EL ALZA DE LA BOLSA

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita del Minsitro de la Guerra que le pidió permiso para ausentarse el domingo de Madrid.

ambién le visitó don Pedro Rico para solicitar la reposición del Ayuntamiento de Madrid como alcalde ppoular, y la de todos los Ayuntamientos.

Así mismo recibió al diputado de las Constituyentes señor Aldasoro que le habló de la situación anómala en que se encuentran algunos presos a los que se ha concedido prisión atenuada y que han vuelto a ingresar en las cárceles.

El señor Portela Valladares recibió a los periodistas diciéndoles que aparte de las anteriores visitas había recibido: Al embajador de Francia, a una Comisión de la Constructora Naval, con la petición de que los expedientes que están ya terminados sean resueltos para llevar a cabo diversas construcciones en sus factorías con lo que se dará trabajo a numerosos obreros.

Dijo también que el diputado señor Marichal le había visitado para expresarle su adhesión y que asimismo había recibido a los diputados señores Aguirre y Careaga.

Ayer—siguió diciendo el señor Portela—la Bolsa tuvo un alza considerable y quiero destacarlo por medio de la prensa para que lo cononozca España y expresar mi satisfacción por ello, porque había yo observado un espíritu en ciertos elementos, no solo reflejado en la Bolsa sino procurado por otros medios privados para que se produjera alarma en los centros bursatiles.

Leí ayer en periódicos que representan a esos elementos interesados que hablaban del desplome vertical de los valores bursatiles porque los valores de Deuda habían bajado unos céntimos. No quise que interviniese en ello la censura, porque esperaba la reacción y, de esta manera cada cual ha quedado en su lugar.

Los periodistas le preguntaron finalmente por la anunciada reunión de jefes políticos anunciada para esta tarde y contestó que la había suspendido por tener mucho trabajo.

LA ENCUESTA DE "LA NACION" SOBRE LA FORMA EN QUE DEBE HACERSE EL BLOQUE ANTIRREVOLUCIONARIO

Madrid.—Por la encuesta de "La Nación" desfilan hoy con opiniones interesantísimas los señores Pradera y Luca de Tena. Como es sabido, se trata de la forma en que debe hacerse el bloque antirrevolucionario.

El señor Pradera dice que desearía la unión de todas las derechas en defensa de los postulados de Religión, orden político y sentido tradicional. Quien repudie esto no es derechista. Deseo la unión substancial para verdaderas realizaciones de Gobierno. Habrá que mantener en la coalición los matices políticos de cada organización. Para la propaganda deberá actuarse según las circunstancias. Creè que los ofrecimientos que deben hacerse a los electores deben ser de tal naturaleza que puedan tener inmediata realización. Termina diciendo que en la sesión en que el Gobierno lea la declaración ministerial, las derechas que constituyan el frente nacional deberán leer la declaración de su programa.

El señor Luca de Tena considera imprescindible la unión, pues si no vamos derechos a la catástrofe. Hay que meditar bien el peligro y sacrificarse para conseguir el triunfo. La unión debe hacerse a base de la C. E. D. A. y la T. Y. R. E., a quienes se unirán muchos independientes y derechistas como don Abilio, Romanones, La Cierva y los agrarios. Para que la unión sea eficaz debe hacerse sin Comités de enlace, siendo los jefes de los partidos los que mano a mano formen la candidatura. En la propaganda, todos unidos. Termina diciendo que cuando se presenten en un mitin unidos Gil Robles, Goicoechea y Calvo Sotelo, el entusiasmo hará renacer el espíritu del año de 1933.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION :: LA LISTA DE GOBERNADORES :: SE HAN TRATADO DIVERSAS CUESTIONES POLITICAS

Madrid.—A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación el señor Portela Valladares a quienes dijo:

—No hay ninguna noticia saliente. De orden público, nada, nada y nada. Supongo a ustedes enterados de la reunión que acabo de tener en el Ministerio de Hacienda con los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y Cambó.

Allí he leído a algunos compaque facilitaré a ustedes esta noche.

Allí les he dado cuenta también de la reunión que hemos tenido. Se trata—dijo el señor Portela—de estudiar determinadas cuestiones naturalmente de índole política, que por lo reducido del tiempo de los Consejos de Ministros y la marcha que estos llevan de expedientes y cosas administrativas no podemos estudiar y conviene porque son problemas de fondo, de cierta cordura y trascendncia, para lo cual es necesario siempre estos cambios de impresiones. Además algunas sugerencias el Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, que le interesa a él de manera especial, y personalmente. Naturalmente el señor Chapaprieta nos ha dado cuenta de todo ello y después hemos tenido un cambio de impresiones sobre la actualidad política.

Dijo el señor Portela que no facilitaba inmediatamente la lista, hasta que la aprobara su excelencia. Suponía fundadamente que así lo haría, pero que era un deber de cortesía.

Un periodista le preguntó si había tratado en la reunión con el señor Cambó de las cuestiones de Cataluña y el señor Portela replicó:

—Naturalmente. De problemas generales que afectan a Cataluña.

—¿Sobre servicios de traspaso?

—No—contestoó. No, porque todo estaba resuelto y en marcha.

Faltaba únicamente un anejo ya aprobado en el Consejo de Ministros, y que para su puesta en marcha necesitaba solo la publicación en el diario oficial, lo que se hará enseguida.

Terminó diciendo que a las once de la noche facilitaría la lista de Gobernadores.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA :: EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA :: EL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid.—El Ministro de Agricultura al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había estado presidiendo la reunión del Consejo Ejecutivo lel Instituto de Reforma Agraria, donde, después de saludar a los vocales, les hizo ver sus deseos de que hagan cuanto les sea posible para ver que se realice la Reforma Agraria en el mismo tiempo y en el plazo más breve.

—Les hice saber—agregó el señor de Pablo Blanco—que yo estoy dispuesto a firmar cuantas disposiciones tiendan a movilizar esa enorme masa de cien millones que en el próximo año será de ciento cincuenta. Es decir que si la Reforma Agraria fracasa, les dije, será por causa de ellos no por el Ministro que desea cuanto antes se resuelva la cuestión de una vez y para siempre. He salido muy satisfecho de la reunión porque he visto los buenos deseos de todos aquellos técnicos que si no han podido obrar anteriormente no ha sido precisamente por falta de capacidad.

Manifestó también el señor de Pablo Blanco que había dado orden para que estudiara de la forma más rápida posible la normalización del Mercado del trigo a fin de que funcione rápidamente.

Un periodista le preguntó si había sido ya nombrado Comisario del rigo y el Ministro contestó que no, ya que ese nombramiento depende de un estudio que se haga para ver si es necesario el citado organismo.

Terminó diciendo el señor de Pablo Blanco que como Ministro de Industria y Comercio había recibido multitud de protestas de la idustria y del comercio de Córoba contra el alcalde de dicha capital por los impuestos que ellos consideran lesivos para los industriales. Yo me he limitado—dijo el señor de Pablo Blanco—a pasarlo al Ministro de la Gobernación.

EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA LA EXPOSICION DEL LIBRO INFANTIL

Madrid.—Su Excelencia el presidente de la República inauguró esta mañan la primera exposición del libro infantil, en uno de los salones del Círculo de Bellas Artes. Asistieron además del presilente de la Rep.blica el ministro de Instrucción señor Becerra, el secretario de S. E. señor Sánchez Guerra, director general de Seguridad, capitán Santiago, el general Batet, jefe del cuarto militar del señor Alcalá Zamora.

Hicieron los honores a los visitantes el comité organizador compuesto por los señores Bureba, San Martin, Jubera y Junta directva del Círculo de Bellas Artes y representantes de la Cámara del libro.

Treinta y cuatro casas editoriales exponen 2.500 libros para niños. Se celebrarán algunas fiestas, entre ellas una en honor de los grandes cuentistas españoles Antonio Robles, Magda Donato, Salvador Bartolozzi y Elena Fortun, así como en honor también de los dibujantes de ilustraciones para cuentos infantiles.

EL FRENTE NACIONAL ANTIRREVOLUCIONARIO PREPARA UN MANIFIESTO

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El diario "Ya", órgano de la Ceda, publica la siguiente noticia en caracteres muy destacados:

"Según nuestras noticias, está ultimándose la redacción de un manifiesto del Frente Nacional Antirrevolucionario.

La firma de este manifiesto, que congregará a todas las fuerzas de derecha, se realizará unos de estos días.

Madrid.—El Ministro de Agricultura, señor de Pablo Blanco, conferenció esta tarde con el señor Martínez de Velasco. Según dijo a la salida, trataron de cuestiones electorales.

UNA CARTA PIDIENDO UN HOMENAJE A LOS DIPUTADOS MONARQUICOS

Madrid—El bloque nacional nos envía la siguiente carta:

Señor Director de la Agencia Fides.

Muy distinguido señor nestro: Nos permitimos hoy los que le dirigimos esta carta, someter a su consideración y a su patrocinio—como a la de otros directores de periódicos y agencias madrileños, una iniciativa que bien pudiera a nuestro juicio, merecerlo.

Próximas a extinglirse, según todos los síntomas las actuales Cortes, quedará en la memoria de los buenos españoles el recuerdo de la presencia en ilas y de la activa labor de los diputados monárquicos, vigilantes ejemplares, esforzados y eficaces en cuanto les fué dabel, de los compromisos contraídos con el cuerpo electoral.

Su labor fiscalizadora fué bien notoria y si no lo llegó a realizaciones de tipo legal cuando se trató de acusaciones como la que imponía el escandaloso asunto de las importaciones de trigo, o cuando intentaron formular determinadas censuras inexcusables, ni tampoco cuando propugnaron rehabilitaciones obligadas como eran recientemente las de unos funcionarios cesantes por celosos de su deber no fué suya la culpa

Y quizá ello obligue más a que no quede inédita la gratitud de los que depositamos en aquellos hombres nuestra confianza.

Es a nuestro modo de ver, obligado hacerla pública en alguna forma Y acaso ninguna mejor que aquella que en plazo breve convocará en Madrid representaciones de toda España para rendir a sus diputados el homenaje que tienen bien merecido. A su acogimiento encomendamos esta iniciativa que nacida en el fondo de uan provincia tiene la ambiciosa pretensión de encontrar un eco en toda España

Atentamente le saludan: por la agrupación regional independiente de Santander, Luis Escalate, Emilio L. Bisbal, Sandalio López, Miguel Quijano"

Todos los elementos técnicos de que disponen los Estudios de la UNIVERSAL y los mejores artistas españoles en América, han contribuído a una buena película española: "ALAS SOBRE EL CHACO"

UNA NOTA DEL SR. CHAPAPRIETA CONTESTANDO AL SR. GIL ROBLES

Madrid.—A última hora el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta facilitó la siguiente nota:

Aunque soy enemigo de rectificaciones, no puedo dejar de hacer constar en frente de alguna afirmación hecha ayer por el señor Gil Robles en su discurso de Valladolid, que yo fuí a la presidencia del Consejo de ministros porque así lo acordaron los jefes del bloque gubernamental, que las causas de la crisis son las que expresé en la exposición dirigida al señor presidente de la República, y que lo que ha ocurrido es que, habiéndose ofrecido la cooperación para unos proyectos de leyes, luego, por motivos que ahora no discuto, se retiró dicho apoyo. Y ya que de rectificaciones se trata, quiero hacerla de una afirmación que aparece en "El Debate" de anteayer, en la que se dice que no se ha subido el sueldo a los maestros "por haber chocado con la obstinación del señor Chapaprieta en primer término. En efecto, en un consejo de ministros se habló de destinar unos pocos millones al aumento de sueldo y a otras mejoras en el presupuesto.

Yo no me opuse a ello, por el contrraio, me mostré dispuesto a este aumento de gastos en el presupuesto. Pero pedí al Consejo que se reformasen los ingresos en cantidad aproximada al aumento que se proponía. En la mente de todos está la suerte que corrió mi petición de aumento de ingresos.

UN MINISTRO DICE QUE A RADICALES Y CEDISTAS LES INTERESA ESTAR BIEN CON EL GOBIERNO

Madrid.—Se atribuye a un ministro la siguiente declaración:

Ya se verá como el panorama cambia en el espacio de tres o cuatro días. La mayoría de los diputados se mantienen a la expectativa. Cuando pasen cuarenta y ocho horas, y ellos se convenzan de que el Gobierno se afianza, verá como aún los más irreductibles empiezan a subir las escaleras de Gobernación.

—¿Que otra cosa pueden hacer? Al que más y al que menos le interesa conservar el acta, mejor dicho, renovarla; y ellos saben la ayuda que significa para quien tiene una postura centro el apoyo del Poder, y por ende, del gobernador.

No quiero esto decir nada que signifique procedimiento ilícito, sino simplemente que siempre hay una influencia que emerge de la autoridad provincial, y a quienes están situados en la zona centro les hace falta.

Llegaría a decirle que este apoyo no son solo los extintos, o en vías de disolución, radicales, los que lo necesitan. Puede que haya también bastantes cedistas que lleguen hasta nosotros para reclamar ayuda.

Verá usted como los que tanto gritan e interpretan ahora, no tardan cuarenta y ocho horas en calmarse y en reconocer que el Gobierno significa una situación centro con la que, ante la proximidad electoral, les interesa estar a bien.

SE GESTIONA LA CONCESION DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA PARA EL CUERPO DE POLICIA

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid gestionará la concesión de la Orden de la República para el Cuerpo de Policía, coom justa correspondencia al excelente servicio que ha prestado descubriendo a los autores del atraco en la plaza de la Villa y recuperado casi todo el dinero.

Así prometió hacerlo el alcalde, a propuesta del señor Aragón al adherirse, como también lo hicieron todos los demás gestores, a las palabras del señor Villamil en elogio del mencionado cuerpo.

Se aprobó la moción de la Alcaldía proponiendo recompensas para los funcionarios que fueron heridos por los atracadores y la concesión de un crédito para premiar a la policía, en la forma que sea procedente.

UN LEGADO SENTIMENTAL PARA EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO :: LO HACE LA HIJA DEL HEROICO MAQUINSTA MONTERO

Madrid.—El Ayuntamiento madrileño acaba de recibir un legado sentimental: Un piano, que la señorita Albina Montero ha donado, al morir, a la Biblioteca Circulante Musical, para que en él puedan estudiar los muchachos madrileños pobres.

La señorita Montero era hija de aquel heróico maquinista que en un choque de trenes ocurrido en Villaverde el día 17 de Junio de 1921 dió generosamente su vida para salvar la de los viajeros que venían en el expreso de Andalucía.

Era muy aficionada a la Música y sumamente caritativa: Estas dos coalidades le han acompañado en sus últimos momentos, y así ha legado para los pobres el piano que tocaba.

Su hermano don Manuel ha hecho entrega del piano al Director de la Biblioteca Municipal circulante don Víctor Eupinos, autorizado para aceptarla por el Ayuntamiento, que ha acordado también enviar a la familia de la señorita Montero el testimonio de su gratitud emocionada, por este rasgo de delicada generosidad.

La señorita Montreo falleció el día cuatro del actual, a los 25 años de edad.

EL PRIMER CONGRESO UNITARIO DE SINDICATOS OBREROS DE ESPAÑA - LOS SINDICATOS MADRILEÑOS SE NIEGAN A ENTRAR EN LA FEDERACION, SI DESAPARECE LA DENOMINACION DE CATOLICOS

Madrid.—Esta mañana ha continuado el primer congreso unitario de sindicatos obreros de España.

La sesión comenzó a las once de la mañana con la discusión del anteproyecto del reglamento para la constitución de una entidad unitaria. Se acordó que esta entidad se denomine Confederación Española de Sindicatos obreros

Tendrá su domicilio central en Madrid, plaza de Marqués de Comillas, número siete.

Con ligeras modificaciones se aprobaron los tres primeros artículos con todos los apartados en ellos contenidos.

Los reunidos quedaron enterados del fallecimiento de un obrero sindicado de Algeciras, noticia que llegó cuando se estaba deliberando. Todos los congresistas rezaron una oración por su alma.

La base doce de actuación única, que quedó pendiente de aprobación ayer, fué aprobada en el sentido de que para la constitución de la entiadd unitaria, todas las asociaciones obreras que atrasen en el frente se unirían a la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, la cual automáticamente cambiará de su denominación por Confederación Española de Sindicatos Obreros.

En este sentido quedó aprobada la nueva redacción de la base; pero ello dió origen a un gran incidente. Fué la lectura de una carta de la Confederación de Madrid que se negaban a entrar en la entidad unitaria si para ello era preciso cambiar su denominación de católicos.

El señor Inchausti y Sabador, hicieron constar que era necesario realizar una labor verdaderamente cristiana y de justicia social, aunque en el título expresivo de la confesionalidad.

El presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos Obreros señor Alarcón, se adhirió a las palabras anteriores y prometió que haría las gestiones necesarias para que los compañeros que no estaban conformes con lo acordado, reconocieran la necesidad de obrar en tal sentido y no produjeran escisión cuando se estaba llevando a término la unión de todos los obreros católicos.

A continuación se aprobó todo el título segundo del anteproyecto y se entró en el tercero, el cual fué aprobado igualmente después de larga discusión, el artículo doce que se refiere a la cantidad que cada asociado deberá pagar mensualmente al organismo supremo que nace.

Se procedió después a elegir la meas para las deliberaciones de esta tarde. El señor Marti Olucha no aceptó la presidencia, alegando que aunque su actuación como congresista era puramente profesional, jodía prestarse a torcidas interpretaciones de su designación por ser actualmente diputado a Cortes.

Como consecuencia de la separación del frente del trabajo de importantes elementos de la Confederación Nacional de Sindicatos de obreros católicos, recibimos la siguiente nota:

"Los representantes abajo firmantes, pertenecientes a la Confederación Nacional de Sindicatos obreros catolicos después de meditar con la suficiente calma el alcance de este Congreso Naciona, de Sindicatos obreros cristiano, el acuerda:

Retirarse de todas las deliberaciones del mismo, por entender que únicamente se pretendía la unificación de todas las fuerzas obreras del sentimiento y título cristiano.

Por el resultado de la reunión celebrada anoche, a la que asistieron representantes de distintas organizaciones, se hace desaparecer nuestra organización nacional y se pretende aprobar un reglamento que implica la fusión de todas las fuerzas en un organismo nacional de título confesional.

Entendiendo que esto representa una vulneración de nuestro vigente reglamento confederal y del acuerdo tomado en nuestro último Congreso Nacional, no podemos tomar ninguna resolución que implique fusión sin antes consultar a nuestras respectivas organizaciones las que, una vez conocido el resultado, decidirán en onsecuencia.

Madrid veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

Por el Sindiacto Católico de dependientes de Madrid, Miguel Garrido y Francisco L. Conde. Siguen las firmas de veinticinco organizaciones, entre ellas varias de Guipúzcoa.

LAS ORGANIZACIONES DE MADRID NO TRANSIGIRAN CON UN TITULO ACONFESIONAL

Madrid.,— El señor Garrido ha hecho declaraciones a un periódico de la noche, diciéndole que en las reuniones celebradas hizo constar qeu tenía el andmato de las organizaciones de Madrid para no transigir en manera alguna con un título aconfesional, y que por otra parte no podía sumarse a los acuerdos de fusión sin consultar con las organizaciones interesadas, ya que implícitamente se deshacía de hecho nuestro organismo nacional.

No fué aceptada esta proposición, y hasta el mismo comité de la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos, vulnerando los acuerdos de nuestro último Congreso y los artículos de nuestro vigente reglamento, se comprometió a aceptar el título aconfesional y a no convocar a ningún Congreso de sus organismos para darles cuenta de esta tan trascendental resolución.

Inmediatamente me reuní con los representantes que integran las organizaciones de Madrid, acordándose redactar el documento que ha sido presentado esta mañana a la mesa del Congreso.

Como usted vé, la cosa tiene bastante importancia, y en nuestra postura nos acompañan los sindicatos madrileños que han luchado con denuedo por la confesionalidad y que no han querido depender nunca de organizaciones políticas determinadas; con nosotros se separan también los valientes sindicatos católicos de Guipúzcoa.

Los amigos que me acompañan están dispuestos a todos los sacrificios, a todas las abnegaciones posible, para sostener en España una organización claramente confesional, y como consecuencia de la misma, verdaderamente política".

EL PRIMER CONGRESO DE LA PROPIEDAD URBANA ESPAÑOLA

Madrid.—Esta tarde, en el local de La Unica, se ha celebrado la primera de las reuniones del Primer Congreso de la Propiedad Urbana Española.

Asistieron al acto, presidido por el señor Sangróniz, representaciones de las diversas entidades de provincias, y fueron leídas algunas ponencias sobre el primero de los temas a discutir, que trata "Del reconocimiento del patrimonio industrial y mercantil".

Coincidieron todos los ponentes en señalar los graves perjuicios que ocasiona a los propietarios el decreto de alquileres, que, por otra parte, tampoco beneficia a los inquilinos, con siguiendo únicamente colocar a los propietarios en manifiesta situación de inferioridad y favoreciendo a los subarrendadroes que especularan sin riesgo con el capital ajeno.

El Congreso celebrará otras dos reuniones, que tendrá lugar: una de ellas, mañana en el mismo local, y la otra, el día 22 del actual, en el Teatro de la Comedia, a las cuatro de la tarde.

Los temas que han de tratarse, además del ya indicado, son los siguientes:

"Sobre los desahucios por falta de pago", "De los créditos hipotecarios", "De los porteros de fincas urbanas" o "Sobre el suministro de agua a "Los Polares".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA. = EL CONVENIO CON FRANCIA. = LA MARCHA DE LA BOLSA.

Madrid.—Al recibir a mediodía a los periodistas, el Ministro de Hacienda les dijo que estaba satisfecho por haberse ultimado el convenio franco-español con ventajas positivas para nuestros exportadores, principalmente para los de Valencia.

El convenio fué rubricado anoche como trámite previo y será firmado mañana.

A continuación se facilitarán a los informadores notas detallando el mismo en ambos países.

Se mostró también satisfecho el señor Chapaprieta por la marcha de la Bolsa, que ha reaccionado en cuanto a Valores públicos.

Se le habló respecto a las conversaciones que se celebran en cuanto a la prórroga de los presupuestos, y dijo que ya había expuesto su opinión de que el Gobierno pueda hacer esta prórroga por decreto y que en el decreto correspondiente la justificará.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Sábado 21 de diciembre de 1935. — "Ufilms", la prestigiosa marca, presenta el mayor éxito musical de la temporada: la grandiosa producción

STRADIVARIUS

con Gustavo Frohelich y Sybille Schmitz. — Una película maravillosa dirigida por Geza von Bolvary. — A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

CINE MUNICIPAL

Sábado 21 de diciembre de 1935. — Casimiro Ortas, Anselmo Fernández y Aurora Garcíalonso en la producción nacional

AVENTURA ORIENTAL

con Guerrita y La Yankée. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — Carlos Gardel y Rosita Moreno en "EL DIA QUE ME QUIERAS".

CINE GADES

Sábados 21 de diciembre de 1935. — "Universal Pictures", presenta a Antonio Moreno, José Crespo y Lupita Tovar en

Alas sobre el Chaco

A las 6'45, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Gary Cooper, Carole Lombard y Shirley Temple en "AHORA Y SIEMPRE".

Popular Cinema

Sábado 21 de diciembre de 1935. — Carmen Cuevas y Raquel Rodrigo en

Una morena y una rubia

A las 6'45, 8'45 y 10'30: — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)





Hoy sábado, 21 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña María de los Angeles Alvarez Pua DE DOMINGUEZ

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Francisco Bonassi; su viudo, don Manuel Domínguez Medina; sobrino, don Ramón Domínguez Valero; sobrina política, demás parientes y afectos

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plaza de las Cortes número 2, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Vida religiosa

Santo de hoy

Santo Tomás Apóstol. (Ayuno y abstinencia por vigilia adelantada de Navidad.)

Santo de mañana

San Zenón.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en las Descalzas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Piadoso ejercicio de la Jornada

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oración.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Capilla del Carmen.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las siete y media de la tarde.

CULTOS PARA MAÑANA

Piadoso ejercicio de la Jornada

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media de la mañana.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho con explicación del Catecismo y a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7; 8 y 1.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10,30.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE NOVENARIO

En honor del Divino Niño Jesús se celebrará solemne octavario en la Iglesia de Capuchinos a las seis de la tarde de los días 25 al 1 de enero inclusive.

Todas las noches se expondrá Su Divina Magestad y después del rezo del Santo Rosario, y los propios de la octava, hará plática a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Ternero, Rector de la Iglesia.

Después de la bendición y mientras se cantan villancicos se dará a besar a losm fieles la imagen del Niño Jesús.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Los ejercicios correspondientes a Diciembre se verificarán el domingo 22 cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se pueden ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las seis con plática a cargo de un padre Carmelita después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina Madre.

Hay concedida indulgencias plenarias y muchas parciales a los que asistan a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

En la Audiencia

JUICIO DE CONFORMIDAD

En la Sección segunda, Francisco Román Romero, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que el Ministerio Fiscal le pedía como autor de un delito de rapto en causa del Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera.

UNA PETICION DEL CAPITAN ROJAS

El procurador don Enrique Lepiani presentó ayer en la Sección Primera un escrito del abogado y procurador del capitán don Manuel Rojas, en el que solicita su traslado a Madrid por encontrarse enfermo.

Del escrito de referencia resolverá la Sala hoy.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE A MADRID

Como anunciamos, el Presidente señor Icardi marchó ayer a Madrid.

El Vicepresidente de la Corporación don Julio Toscano despachó los asuntos de la Presidencia.

De la Alcaldía

EL SR. CEBALLOS

En ausencia del Sr. Fernández Repeto, despachó la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Fernando Ceballos.

LOS TIPOGRAFOS

Una nutrida comisión de tipógrafos establecidos en esta ciudad, estuvo en el despacho de la Alcaldía para hacer entrega de un escrito pidiendo reposición del acuerdo adoptado en la Sesión municipal últimamente celebrada, por el cual se exigían 5.000 pesetas de fianza al adjudicatario del concurso para los impresos del Ayuntamiento.

Este escrito, que anoche anunciaron al señor Fernández Repeto en visita que le dicieran en su despacho, pasó seguidamente a informe de la Comisión ye s verá en la primera sesión que celebre la Gestora.

LA ESTUDIANTINA DE LA FACULTAD

A la una visitó al Ayuntamiento la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

Fué recibida en la sala capitular por el señor Ceballos y varios gestores, pronunciándose aquel sentidas palabras de salutación y simpatía hacia esos jóvenes, maestros del mañana que hoy cursan sus estudios médicos en nuestra gloriosa Facultad.

Le contestó en nombre de sus compañeros el señor Gutiérrez y García Chicano, agradeciendo las del Alcalde.

Después el notable conjunto ejecutó un selecto concierto, demostrando perfecta ejecución y maestría.

Los escolares fueron muy aplaudidos.

DE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

El Alcalde dispuso fuesen cursados los siguientes telegramas:

"Madrid. — Dos destinos. — Ministro Marina. — General Goded, Director Aeronáutica. — Me permito indicar V. E. que crédito Marina 464.121 pesetas para reparación hidros no está aprobado. Como los tres aparatos a que afectan están ya terminados, de no pagarse este año dicha cantidad, es probable cierre definitivo Factoría Aeronáuticas. Esta quéjase retraso Administración, pues obras empezaron orden superioridad hace seis meses. Creyéndolo usto ruego V. E. nombre obreros Factoría, interponga decisiva influencia aprobación dicho crédito, demostrando una vez más afecto Cádiz. Salúdale respetuosamente, Alcalde accidental, Fernando Ceballos."

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Jefatura de los Servicios Económicos del Arsenal, se admiten proposiciones hasta las 11 del día 23 del actual, para contratar el servicio de carboneo en este Arsenal y buques surtos en sus caños, durante el próximo año.

Arsenal de la Carraca a 18 de Diciembre de 1935.—José Hurtado. Publíquese. Francisco Márquez.

Vida marítima

Con gran importancia se desarrolló la jornada de ayer durante la cual se vieron totalmente ocupadas las líneas de atraque de los muelles.

Llegó un correo descendente de Sur América y otro también descendente del Africa Occidental Española.

A primera hora de la mañana se tuvieron noticias en la Delegación Martítima, comunicadas desde la estación radiotelegráfica de Puntales, que los vapores pesqueros "Virgen de la Cinta número 1" y "Narváez número 2" habían abordado en alta mar, resultando con graves averías el "Narváez número 2" el cual era remolcado por el primero, con el objeto de devarlo a puerto, temiéndose que no pudiese llegar a puerto por ser muy importantes las vías de agua que dicho buque tenía.

La tripulación se encontraba sin novedad al parecer.

Estos buques habían salido del puerto de Huelva para dedicarse a la pesca.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo San Agusítn", llegado de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia y Málaga, con 184 pasajeros y gran cantidad de carga general, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

Motonave española "Fernando Poó" llegada de Barcelona y Valencia con pasaje y carga general siendo despachada para Santa Isabel de Fernando Poó.

Vapor español "Cabo Prior" llegado de Sevilla con carga general despachado para Barcelona y escalas.

Vapor español "Cabo Carboeiro" llegado de Sevilla con carga general, siendo despachado para Huelva.

Laud español "Cristo Moderno" y el laud español "Santa Engracia" que salieron con carga general para Ayamonte.

Vapor sueco "Scania" que salió con carbón para Lisboa.

BUQUES DE GUERRA

Procedente de Ceuta atracó al muelle ciudad el guardacotsa español "Uad Lucus" que en el día de ayer salió para Ceuta, conduciendo los caudales para el sostenimiento de dicha Zona.

Guardacosta español "Uad Kert" que salió del Arsenal de la Carraca a donde regresó por la tarde.

BUQUE DE PESCA

En el puerto pesquero se registró la entrada del vapor "Madre Josefa" que salió para la mar con sus artes.

BUQDES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias" que llegará de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y saldrá para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", que saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor danés, Algarve" que saldrá de Copenhaguen.

Vapor inglés "Frisco" que saldrá para Bristol.

Gobierno civil

EL SR. ARMIÑAN INICIA LAS DESPEDIDAS OFICIALES

El Gobernador civil señor Armiñán comenzó ayer las despedidas oficiales visitando al Excmo. Patriarca, Comandante Militar de la plaza y Capitán General del Departamento.

Hoy visitará con igual objeto al Alcalde. Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Delegado Marítimo, Sociedad Gaditana de Fomento y Unión Patronal.

Al reribir a los periodistas les repitió que hoy en el exprés marcharía a Madrid pero pernoctando en Jerez con objeto de despedirse de aquellos amigos.

El señor Armiñán recibe muchos y muy expresivos telegramas de despedida de los pueblos de la provincia.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería de Hacienda fueron puestos al pago para hoy los siguientes libramientos:

A favor de, doña María Nieves Gómez.

Don Francisco Salvado.
Don Juan G. Martínez.
Don Claudio Gutiérrez.
Don José Gómez.
Don Francisco de P. Fernández.
Don Lázaro Millán.
Don Antonio Vega.
Don Rosendo Calatayud.
Don Julio Azagra.
Don Salvador Palad.
Don José Mora.
Administrador de Propiedades.
Don Manuel Ramallo.
Doña María Vals.
Vda. de Matute.
Don Pedro Carpio.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 21 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: oComandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Antonio González Duarte, incorporado de comisión del servicio.

VISITAS

El Cónsul de Alemania señor Clasen.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela, la visita del capitán de Infantería don Manuel Marqués.

JEFE AGREGADO A LA DELEGACION MARITIMA

Suprimida la Delegación Regional de Pesca de la Reyión Suratlántica, el Inspector-jefe de primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa, que desempeñaba dicho cargo, ha quedado agregado a la Delegación Marítima de nuestro puerto.

DE LA LLEGADA DE UN CRUCERO ALEMAN

A la llegada hoy a nuestro puerto del crucero alemán "Schlesien", acudirá a pordo a saludar al comandante y tripulación del buque un oficial de la Delegación Marítima designado por el Sr. Delegado, quien acompañará a los representantes de las autoridades civiles y militares que acudirá a bordo.

Correspondencia para el buque escuela de Guardias Marinas «Juan Sebastián Elcano»

En víosde correos para el barco de guerra "Juan Sebastián Elcano", en su escala de Santa Isabel (Fernando Póo).

Fechas en que la correspondencia a él destinada deberá ser depositada (por la mañana a ser posible) en la Estafeta de Cambio de Madrid (Administración Principal de Correos).

Correspondencia ordinaria y certificada. — El día 17 de diciembre, para ser cursada por el vapor "Fernando Póo", de la Compañía Trasmediterránea, que saliendo de Cádiz el día 20, llegará a Santa Isabel el 5 de enero. Y el 20 de diciembre para ser cursada por el vapor "Wahede", de la Weermann Linis, que saliendo de Las Palmas el día 26 de diciembre, cegará a Santa Isabel el día 13 de enero.

Nota. — Las fechas anteriores son últimas fechas, o sea fechastope indicadoras de los días finales pudiendo, no obstante, ser depositada la correspondencia en cuestión con anterioridad a ellas.

Correspondencia por avión.—No hay servicio aéreo para Fernando Póo.

GRATITUD

Recibimos en nuestra redacción, una atenta carta firmada por Guillermo Enriquez Jiménez, obrero gaditano cuya esposa Josefa Gutiérrez de la Vega, como saben nuestros lectores, dió a luz hace pocos días a tres hermosas criaturas, las cuales como la madre, gozan de perfecta salud.

En dicha carta, el padre hace grandes manifestaciones de gratitud paar todas cuantas personas se interesaron por mejorar un poco su lamentable situación a raiz del triple alumbramiento, en el que le cogió sin trabajo y careciendo hasta de los más preciso.

Pero una vez más el pueblo de Cádiz, éste pueblo bueno, noble y caritativo acudió en socorro del necesitalo; y el que en el momento de su esposa traer al mundo tres criaturas, carecía de todo, a los pocos momentos tenía a su lado, todo lo que un pobre puede apetecer en esos casos, alimentos, vestidos, etc., y todo ello gracias a la caridad de los buenos gaditanos.

Por ello él y en la imposibilidad de hacerlo en persona, por no conocer a muchos de los generosos donantes, que hicieron la caridad pero ocultaron su personalidad, quiere desde las acogedoras columnas de LA INFORMACION, hacer extensivo a todos su agradecimiento y el de su esposa en nombre de sus pequeños hijitos.

En especial, quiere hacer constar su gratitud, hacia el señor Calbo, médico que estuvo en todo momento a la cabecera de la enferma hasta verla fuera de peligro, y más especialmente todavía al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Luis Armiñán y al Alcalde de Cádiz don Joaquín Fernández Repeto, cooperadores ambos al objeto de ofrecer una colocación a este pobre padre de familia que gracias a ello no tendrá en lo sucesivo la preocupación ed saber que sus pequeños hijitos carecen de sustento, y todo gracias al generoso desprendimiento de dichas primeras autoridades gaditanas.

Sesión de la Gestora Municipal en San Fernando

De segunda citación, celebró hoy sesión la Gestora Municipal del Ayuntamiento de San Fernando.

No obstante tener presentadas sus renuncias del cargo, asistieron también los gestores de derecha, ya que para dicha reunión fueron citados.

Una vez leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el gestor perteneciente a la minoría que representa a Acción Ciudadana, señor Garcés de los Fayos, dió lectura a una cuartilla en la que en nombre de sus compañeros se raticaba en el acuerdo de la misma, de cesar en sus cargos como tales gestores, por haber cesado las causas que determinaron sus nombramientos, ya que había sido eliminada del poder central las fuerzas derechistas con cuyo programa siente más afinidad la Agrupación de Acción Ciudadana.

En su nota hace constar el señor Garcés palabras de afecto hacia la Corporación, el pueblo y la prensa.

El alcalde-presidente, señor Caramé, que confirmó igualmente estar dimitido, se lamentó de la marcha de aquella minoría, a la que dedicó elogios.

Igualmente, el gestor agrario señor Lozano hizo análogas manifestaciones, rogando a la minoría de derechas continuaran en el ejercicio de sus funciones administrativas.

A pesar de ello, la referida minoría abandonó el salón.

La sesión continuó, por lo tanto, solamente con los gestores radicales y el perteneciente al Partido Agrario ya citado, aprobándose diversos asuntos de trámite.

Delegación del Trabajo

En la "Gaceta" de Madrid, de 18 del corriente mes de diciembre aparece la siguiente disposición:

SERVICIO DE COLOCACION Y CRISIS DE TRABAJO

Se han presentado a este Ministerio, por los súbditos xetranjeros que a continuación se expresan, solicitudes para trabajar en España en las especialidades artísticas que igualmente se indican:

D. William E. Krieger, artista de bailes, con pareja, acompañando a ésta al piano.

D. Bennie Don Graham, bailarín acrobático.

Doña Dolores Graham, bailarina acrobática.

D. Luis Beniczky, bailes clásicos y de fantasía.

Doña María Auer, bailes clásicos ye de fantasía; y

Doña Isabel Bauer, bailes y cantos en idiomas extranjeros.

Los profesionales españoles que se consideren capacitados para estas especialidades artísticas, y se hallen en paro, deberán formular, por escrito, al Servicio de Colocación y Crisis de rabajo del Ministerio de Trabajo, las correspondientes solicitudes, acompañando a las mismas los documentos y certificados que puedan acreditarlo, y debiendo presentarlos en el plazo e quince ías, a contar e la publicación de este anuncio en la "Gaceta".

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 19 de diciembre de 1935.

El Inspector Delegado, GUILLERMO VALLEJO.

Sección marítima

Comentarios de la Prensa madrileña

PERIODICOS DE LA MAÑANA : : : : : :

"EL DEBATE"

Al hablar del bloque revolucionario, en su fondo de hoy, escribe: "Discrepancia fundamental tiene que existir entre los socialistas españoles y los "republicanos de izquierda". La discrepancia económica. El Partido Socialista se encamina hacia la supresión de la iniciativa y de la propiedad privada, hacia la plena estatificación, en tanto que los "republicanos de izquierda", aunque dados a reformas sociales y tributarias, al condicionamiento de la vida económica privada, no pueden—o pierden su significación—suprimir tales iniciativas y propiedad, ni solidarizarse con el dogma "el Estado, única empresa". A pesar de ser tan substanciales las discrepancias entre ambos grupos políticos, hay un denominador común que, refiriéndonos siempre a la realidad española, podríamos concretar así: persecución religiosa, tendencias federalistas que cobijan y amparan a las fuerzas centrífugas de la vida nacional y especialmente la necesidad de ahogar el movimiento de las derechas españolas."

"AHORA"

Se ocupa dt la próxima contienda electoral y aboga por un Gobierno de centro de esta forma: "Pugnan las extremas izquierdas por lograr la alianza con los republicanos burgueses de izquierda para las elecciones, sobre la base de unos puntos que aquellos establezcan y que, por tanto, serán pertenecientes al ideario marxista. Pugnan las extremas derechas por arrastrar a las derechas que han gobernado en el régimen a una comunidad de propaganda y candidatura que se establezca sobre la base de que sean aquellas derechas las que disfruten de hegemonía y dirección. Ese es el punto inicial. ¿Cuál es el término? El conglomerado de izquierdas amenaza con la destrucción de las cosas básicas y el derechas habla de arrastrar. Para los unos, sólo debe quedar en pie el primer bienio republicano. Para los otros, sóo hay que respetar el segundo. Nosotros creemos que hay una gran parte de público que vé las elecciones como un match de boxeo, como cosa espectacular de dos bandos que se acometen y destrozan; hay muchos para quienes no es esencial la pasión de desquite, sino el anhelo de paz y convivencia."

"EL SOL"

Al ocuparse de la unión de las izquierdas, escribe: "Los socialistas han comenzado a poner en práctica los acuerdos del Comité ejecutivo del partido. Aparece una incógnita entre estos grupos y la constituye el que acaudilla el señor Martínez Barrio. ¿Aceptará el jefe de Unión Republicana el aparecer mezclado en la futura campaña electoral con organizaciones extremistas que arrancan desde la F. A. I., pasando por los sindicalistas y comunistas, para llegar al ala izquierda del socialismo? Teniendo en cuenta la ponderación del ex presidente del Consejo, su serenidad y el conocimiento de la actual situación de España, necesitaremos verlo incluído en una alianza electoral de esa clase para poder enjuiciar sobre ella. Ayer, las opiniones que recogimos en diversos seetores republicanos hacían pensar que esa alianza no se había ultimado todavía y que el señor Martínez Barrio necesitaría reflexionar bastante antes de resolver sobre materia tan delicada y que ha de influir de manera notable en los destinos del partido que dirige."

"LA LIBERTAD"

Ocupándose de la próxima contienda electoral, escribe los siguientes y "sabrosos" párrafos: "Cara a cara vamos a decirles a las derechas monarquizantes cómo han mentido, cómo han encubierto, cómo han perseguido, cómo han provocado cómo han destruído... No encontramos apóstrofes de suficiente capacidad agresiva y justiciera para calificar su conducta. Y el pueblo va a conocer hechos concretos, va a tener pruebas incontestables de la villanía, del antipatriotismo de su actuación. Y vamos a la batalla en apretado haz de ciudadanos honrados, decididos a construir una España decente contra esas bandas derechistas que son el maleficio que ha secuestrado a España entre carcas y trabucos, que son el desprestigio y el deshonor y el sonrojo de España ante el mundo moderno y civilizado."

"EL LIBERAL"

Aboga por la reposición de los Ayuntamiento y a este respecto escribe: "Deben ser repuestos los Ayuntamientos que suspendió Salazar Alonso, por complacer a Gil Robles. Deben ser repuestos también los suspendidos por el señor Vaquero, con ocasión de la revolución de octubre. Alentemos la esperanza de que el señor Portela Valladares sabrá responder a las esperanzas que inspira a la democracia republicana. No es un republicano de abolengo, ni falta que hace después del resultado que ha dado el republicanismo histórico, pero es un liberal demócrata cien por cien... Si el republicanismo de toda la vida nos tiene sin garantías constitucionales dos años, y si so pretexto de ensanchar la República la entrega al vaticanismo, ¿qué recurso nos queda sino el de encomendarnos a los neorrepublicanos en cuanto cumplan la promesa de rescatar la República, perdida por los del más rancio abolengo? No hay otra cosa que hacer. Y confiamos en el señor Portela, seguros de que no tendremos que arrepentirnos."

"EL SOCIALISTA"

Por su parte, dice: "Nos hallamos en vísperas de una contienda civil de alcance excepcional. Se juega una carta cuyo valor no cabe desconocer a nadie. Quede bien claro esta confesión terminante: no rectificamos nada, no renunciamos a nada. Sólo con esa previa declaración podríamos pactar con plena dignidad."

PERIODICOS DE LA NOCHE : : : : : : :

LA VOZ

Que se ha alarmado mucho por el editorial de hoy de "El Socialista" ha hablado según dice con una personalidad del partido que le ha dicho que aun resulta prematuro hablar de participación de candidatos de cada partido en la lista de presuntos diputados a Cortes. Lo más que puede ocurrir —añadió—es que cada uno de los representantes de los partidos en el comité electoral, lleve un mandato de su organización respecto a la participación numérica de cada partido.

Una vez en conocimiento de las pretensiones de cada organismo de izquitrda el comité electoral deducirá. y se irán hacindo los acoplamientos oportunos.

Y añade "La Voz".

Desde luego parece que el señor Azaña no ha dicho su última palabra, tiene en jefe de izquierda republicana determinados puntos de vista en cuanto al programa electoral, y de gobierno para el caso de triunfo.

No es partidario el señor Azaña de una confusión electoral, que en su día pueda originar graves obstáculos para la realización desde el Poder del programa de las izquierdas republicanas. Sin duda, la inteligencia que en principio es un hecho, será laboriosa en cuanto se refiere al detalle, pus uno y otro sector, es decir las fuerzas obreras y los republicanos de izquierda habrán de hacer mutuas concesiones.

A pesar de esto el citado diario afirma que dentro de breves días, acaso en los primeros de la semana que viene, quedará constituido el comité electoral del frente de izquierdas.

Habrá en él una representación de cada uno de los partidos republicanos que dirigen los señores Azaña. Martínez Barrio, y Sánchez Román. La representación de las fuerzas obreras la ostentarían delegados del partido socialista y aca so del comunista.

El comité nacional de la Unión General de Trabajadores se reunirá en breve para tomar acuerdo definitivo al respecto.

La proposición de candidatos en cada provincia la determinará el comité electoral de los partidos coaligados.

"La Voz" dice también:

Hoy o mañana parece que se intentará un nuevo esfuerzo para que los señores Calvo Sotelo y Goicoechea acepten la presencia de los diputados afectos al señor Lerroux, en sus candidaturas.

El señor Lerroux ha renunciado ya a presentarse por Madrid, y acepta su puesto en la candidatura del señor Guerra del Río, en Las Palmas.

" Y A "

Aborda también el problema electoral y dice: "El Presidente de las Cortes coincide en que hay que ensanchar el acuerdo electoral desde los partidos del Gobierno hasta las derechas. Todo lo que sea frente común antirrevolucionario. Don Melquiades Alvarez suscribe esa misma tesis. Llega a más. Suya es esta afirmación: "El bloque gubernamental no se ha roto". Estima el jefe liberal demócrata que puede haber una diferencia de postura y de afirmación en orden a la colaboración con el Gobierno Portela; pero en lo demás no hay por qué distanciarse. El programa del bloque subsiste, las aspiraciones coincidentes, también. Y la necesidad de manterse unidos en las elecciones le parece evidente. Ahora bien, ¿se acoge con la misma facilidad ese punto de vista en los sectores que estaban en el bloque hasta la crisis y que ahora se consideran fuera de aquellos compromisos y coincidencias? En este sentido se esperaba el discurso del señor Gil Robles en Valladolid con verdadera curiosidad, con impaciencia no disimulada. Y el discurso precisa también la posición. Ya es tarde; sobre todo, si se quiere la unión y hay que rectificar. No parece fácil, por el momento, llegar a un acuerdo. Ante esta perspectiva no falta quien aconseje la prolongación del período de suspensión gubernativa de las sesiones de Cortes. Ello ensancharía las posibilidades, sería una tregua aprovechable. No es el señor Portela precisamente el que sitúa su pensamiento en los que le oyen y los que conocen sus puntos de vista, le ven optimista y decidido en el camino de disolver y de convocar sin más espera. Hay, pues, como se vé, diversidad de criterios, dentro y fuera de la zona ministerial. "Las heridas están muy abiertas", decía ayer un jefe político. Entre tanto los días avanzan y estamos ya en la últimala decena del año. Las fechas se alzan inexpugnables. Termina el plazo de suspensión de sesiones y el de vigencia del presupuesto. Hay que decidir pronto. La reunión que se anuncia en la Presidencia puede tener importancia en relación con estos problemas que llenan hoy la actualidad política. En ella se abordará todo esto y se señalará quizá la solución."

El Iltmo. Sr. Obispo en la Asociación Gaditana de Caridad

En la mañana de ayer, para presenciar el almuerzo, que se sirve a las diez y media, tuvo la dignación de honrar la mencionada institución el excelentísimo y reverendísimo señor patriarca de las Indias y obispo de esta diócesis y la de Ceuta, acompañado del muy ilustre señor vicario del Obispado, don Eugenio Domaica, en funciones de presidente de la expresada Asociación de Caridad, y del señor secretario de cámara.

De la Junta de Gobierno se encontraban el citado señor padre Domaica, vicepresidente y accidentalmente con la presidencia; el señor tesorero (y al decir y desear de todos futuro presidente), don Mauricio Merino; el señor secretario, don Luis Adalid; el señor contador, don Carlos García y Pascual. y el señor vocal, excelentísimo señor don Manuel Gurré.

Con la correspondiente venia le fueron enseñados a su excelencia reverendísima todos los locales, departamentos y dependencias de la institución, haciendo alto un buen rato en la bien provista despensa, quedando muy complacido de la calidad, variedad, cantidad, limpieza y acondicionamiento de las diversas especies y víveres, así como de los precios de compra, proveedores, lugares de procedencia, consumo diario de las distintas mercancías y todos los detalles que forman una completa idea de los menesteres que llena tan importante departamento.

Después se pasó a los comedores, que son capaces para unas cuatrocientas personas, fijándose en la calidad de la vajilla y objetos apropiados para el servicio de que se trate, haciendo grandes elogios de todos.

Luego se entró en la amplia y magnífica cocina, limpísima como todas las dependencias, con sus servidores en sus puestos, un cocinero, tres ayudantes y varias mozas de aseo, viéndose la gran humeante caldera con su oloroso, sabroso y riquísimo guiso de patatas con bacalao, por ser viernes, los postres y café, que era lo que había para almuerzo, quedando su excelencia reverendísima verdaderamente satisfecho de la condimentación, presentación y cuantas cualidades hacen nutritivas y agradables las comidas.

A coninuación presenció su excelencia reverendísima la entrada de los pobres y necesitados, quedando sorprendido y admirado del número, unos cuatrocientos entre niños y personas mayores de ambos sexos, generalmente de edad avanzada, y de porte inconfundible por el sello que imprimen los dolores, sufrimientos, contrariedades, fracasos y privaciones de la vida.

Por último fué visitada con mucho detenimiento la sección de Contabilidad, llamando poderosamente la atención de su excelencia reverendísima el perfecto engranaje de libros y datos, de antecedentes y documentación que permiten apreciar en todo momento el más insignificante de los pormenores, produciéndole verdadero asombro la cantidad mensual que importa el sostenimiento de cada menesteroso, comprendidas las dos comidas diarias, con pan y todo, que es de "once pesetas con cincuenta céntimos", distribuyéndose al mes unas trece mil raciones de comida caliente y abundante, extrañándose no poco de lo exigua que resulta la suscripción voluntaria del vecindario, que apenas pasa de las mil pesetas mensuales. Le propuso al señor secretario de cámara como modelo la contabilidad. cuantos datos estaba fijando en su ánimo y la ejemplar y muy meritoria laboriosidad del incomparable e insustituíble don Mauricio Merino.

De pasala se habló algo acerca de la escuela con el señor secretario de cámara, no habiendo tiempo en esta ocasión para más.

Hizo su excelencia reverendísima un espléndido donativo de "doscientas cincuenta pesetas", que seguramente han de agradecer mucho los pobres, expresando, desde luego, su mucha gratitud la Junta de Gobierno en nombre de ellos. Además preguntó que si durante el año se daba alguna comida extraordinaria, y al saber que se hacía el día 1.º de enero y que no había nada que se opusiera a que también pudiera celebrarse el día de Nochebuena, ofreció costear el consumo de carne sin hueso (cuarenta o cincuenta kilos) para que en tan memorable y señalada fecha cristiana participaran los acogidos de la alegría legítima que conmemora la Iglesia y con ella los católicos de todo el Mundo, por lo que la Junta quedó de nuevo reconocida.

Tan agradable, grata y honorífica visita duró desde las diez y media de la mañana hasta las doce menos cuarto, tiempo que se pasó tan velozmente, que, de no decirlo el reloj, ¡ hubiera parecido medio minuto ! ¡ Dios quiera que se repita con frecuencia y de manera especial el día de Nochebuena, para la comida extraordinaria debida a su munificencia, y con más tiempo para ver, visitar, conocer y hablar de la escuela !

TAU

Jerez de la Frontera

CUESTIONAN VARIOS INDIVIDUOS, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS. - MOTIVO LA REYERTA UNA DEUDA DE 3'20 PESETAS

En la madrugada de hoy viernes contendieron por cuestión de intereses varios individuos, resultando lesionados varios de ellos y otro murió antes de ingresar en la Casa de Socorro, a consecuencia de la lesión que le fué inferida.

Los hechos ocurrieron en la Plaza del Cubo, sita en las afueras de la población, donde habitan buen número de personas en chozas y otras viviendas bastantes humildes.

La contienda surgió a consecuencia de enemistad entre José García Benítez "El Rata" y Pedro Suárez Rodríguez, debido a que éste había sustraído 3'20 pesetas a la novia de aquél, Caridad Peña Ruiz.

Esta madrugada próximamente a la una, regresaba a su domicilio en la plaza del Cubo, "El Rata", tropezándose con el deudor de su novia a quien reclamó la cantidad. "El Rata" se encontraba embriagado.

Como Suárez no le diese respuesta satisfactoria e incluso no le diese ninguna, extremo que no se ha comprobado, le dió un empujón, contestando él con una bofetada.

Surgió la contienda y en ella a los pocos momentos tomaban parte la mayoría de los vecinos de aquellos contornos.

Suárez se hizo un grueso palo, y al observarlo ello Caridad Peña que también acudió al ruido, facilitó a su novio un anafe de hierro para que se defendiese con él.

Dicho utensilio fué a dar en la cabeza de Juan Suárez Rodríguez, hermano del anteriomente citado, quien ajeno por completo a la reyerta salió de la choza en que habita al percibir el ruido que originaban los contendientes.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel, donde ingresaba ya cadáver. El personal facultativo se limitó a certificar la defunción.

José García Benítez, de 25 años, vecino de Plaza del Cubo, 4, fué asistido de una herida contusa en en pabellón auricular izquierdo y alcoholismo agudo; de pronóstico leve. salvo complicación.

Pedro Suárez Rodríguez, de 21 años, Plaza del Cubo, 4, herida contusa en la región parietal izquierda, erosiones en el dorso de la mano izquierda y contusiones en el hombro izquierdo; pronóstico leve.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento, tomando declaración a los lesionados y testigos, ordenando el ingreso en la cárcel en calidad de incomunicado, del agresor José García Benítez. Asimismo ordenó el traslado del cadáver al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

Posteriormente fué detenida Caridad Peña Ruiz, acusada por sus vecinos de haber facilitado el anafe al agresor para que se lo arrojase a su contricante.

PROMESA A LA BANDERA

En el cuartel de San Agustín se celebró el acto de prometer fidelidad a la bandera de los reclutas y voluntarios recientemente incorporados, así como los pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1934. todos ellos pertenecientes al Depósito de Recría y Doma.

En el patio del cuartel formó las fuerza veterana mandada por el capitán de escuadrón don Enrique Guillén Urzáiz y el teniente don José Adame Barreto.

Tomó la promesa el primer jefe de dicha unidad y comandante militar de la plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, asistiendo al acto toda la oficialidad del Depósito.

La ceremonia se celebró ante la enseña del Regimiento de Infantería de Cádiz, de la que era portador el teniente don Antonio González Duarte.

Seguidamente se celebró análoga ceremonia en el cortijo de Vicos, donde se encuentran destacadas fuerzas del mismo Depósito.

A la tropa, con motivo del acto, le fué servido un rancho extraordinario.

AYUNTAMIENTO

El alcalde don Manuel Díez Hidalgo manifestó a los periodistas que había hecho gestiones cerca de la Comunidad de Hermanos de San Juan de Dios, para ver el modo de adquirir a la misma dos fincas que le fueron donadas a aquella por la fallecida doña Carolina del Páramo.

En dichas fincas, que se encuentran enclavadas en el Angostillo de San Dionisio, se instalaría en una la Subdelegación de Hacienda y la otra serviría para unir la Biblioteca Municipal con la Casa Consistorial.

EL CORRESPONSAL.

20-12-1935.

San Fernando

PROXIMA BODA

Mañana tendrá lugar la boda de la bella señorita María del Pilar Maura Gutiérrez, hija del Oficial del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada señor Maura Nocheto, con el distinguido joven don Juan Fernández López, hijo del vicealmirante de la armada, jefe de la escuadrilla de destroyers dno Manuel Fernández Piña.

COMISIONADOS

En representación del personal de empleados y obreros de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, salieron ayer para Madrid, don José Caballero y don Inocencio Jiménez Enrique pertenecientes a dicha entidad, para en unión de los otros compañeros que allí se encuentran representando a los de los restantes departamentos de la misma entidad gestionar la concesión ed trabajos por parte del Gobierno.

En relación con tan importante cuestión para la vida de la población, marchó también a la mencionada capital el señor don Miguel Matute, en nombre de la Junta de Fomento y defensa de los intereses de la ciudad.

VIAJERO

Pasa aquí unos días con sus familiares. nuestro querido amigo el oficial de Infantería del Ejército don Rafael Gutiérrez Silva.

NECROLOGIA

Víctima de rápida enfermedad, dejó de existir la respetable señora doña Emilia Carmelo, esposa del cajero de la Compañía de Tranvías don Manuel Rodríguez Benedicto.

A su sepelio asistieron muchas de las amistades de los familiares de la finada.

Figuraban en la presidencia del duelo, el presbítero don Agustín Ibáñez, capitán de la guardia civil don Manuel Gómez Canto; director de la Compañía de Tranvías don Vicente Rubio Venegas; Jefe de contabilidad de la misma entidad don Andrés Rodríguez Peralta; on Antonio Rodríguez González, don Manuel Montesinos y otras varias personas.

PROMESA A LA BANDERA

En al mañana de hoy tuvo lugar, en el Arsenal de la Carraca, la promesa a la bndera del personal de marinería afecto a dicho establecimiento militar. de reciente ingreso.

Después del reglamentario acto, la fuerza desfiló ante el General Jefe del mismo y de las autoridadesací congregadas.

20-12-35.

Apuntes de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un varoncito, quinto hijo de su matrimonio, la distinguida señora de Grosso (don Antonio), de soltera Susana Buruham.

El recién nacido será bautizado en el día de hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, imponiéndosele el nombre de Juan Manuel.

Serán padrinos en la ceremonia los señores de Hortelano (don Manuel).

LA INNOVACION, como regalo de Pascuas, en las compras al contado obsequia con alfombras.

El día 18 del corriente mes se ha celebrado en la parroquia de Santa Cruz de esta capital la boda de la simpática señorita María de los Dolores Blanco Hipólito, con nuestro particular amigo y convecino, don Antonio Medinilla y Venegas, contable de los señores Chaparro y Compañía de la vecina ciudad de San Fernando.

La novia hizo su entrada en el templo del brazo del padrino a los acordes de una marcha nupcial, llevándole el velo las monísimas niñas Paquita Vallejo y Anita Sánchez.

Bendijo la unión ante el altar mayor profusamente iluminado el señor Cura párroco, don Buenaventura García González, que dirigió ula sentida plática a los contrayentes.

Terminada la ceremonia, pasaron los novios y demás invitados al domicilio del padrino, donde se sirvió un espléndido lunch duraldo la vesta hasta avanzada hora de la tarde.

Los novios marcharon a Sevi.a, Córdoba y San Fernando, donde fijarán su residencia.

Para pasar las vacaciones de Pascuas al lado de su señora madre, llegó de Madrid, donde presta sus servicios en la Sociedad Española de Construcción Naval, el antiguo empleado don Enrique Maestre Camplá.

Sea bien venido.

Ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña María de los Angeles Alvarez Pua, esposa de nuestro estimado convecino don Manuel Domínguez Medina.

La noticia al ser conocida ha producido general snetimiento por las singulares dotes de bondad y simpatía que adornaban a la finada.

A su viudo, sobrino, don Ramón Domínguez Valero y a toda la distinguida familia doliente, testimoniamos la sincera expresión de nuestra condolencia.

Nuevamente se ha agravado en la enfermedad que padece, la respetable señora doña Noemi Figuier, Viuda de Pérez, madre de nuestro querido amigo el joven doctor don Enrique Pérez Figuier.

Hacemos votos por el alivio de la distinguida enferma.

Para la Fiesta de Reyes

Como era de esperar, durante todo el día de ayer se continuó recibiendo en la "Casa del Estudiante", Buenos Aires, 9, segundo, los donativos que en respuesta a la llamada de los Estudiantes Católicos harán llegar a los muchos niños pobres unos juguetes el día 6 de Enero.

Lejos de extranjerismos y de modificaciones importadas, serán como siempre, los tres Reyes Magos; las mismas venerables figuras que viven en todas las imaginaciones infantiles los que pondrán en sus manos con cada juguete los puntales de una tradición de siglos que no debe perderse.

La Federación de Estudiantes Católicos espera la contribución de todos en tan simpática fiesta.

Primera lista de donativos

Federación de Estudiantes Católicos: 50 pesetas.

Don Carlos Gómez Tirado y señora: 5'00.

Radio Cádiz: 25'00.

Don Buenaventura García González, presbítero: 2'00.

Don Mariano Batista y señora: 10 pesetas.

Corporación de Prácticos: 10'00.

Librería de la Marina: 5'00.

Don Carlos Martínez del Cerro: 2'00 pesetas.

Don Luis Marín Monzón: 5'00.

Don Juan García Murga: 10'00.

Don Joaquín Hormigo Marco: 2'50 pesetas.

Suma y sigue: 128'50 pesetas.

Lotes de juguetes

Casa Parodi; Sra. Vda. de Espinosa; Srtas. de Aramburu y Pacheco; Sres. de Ruiz Caro; Harinera Adame Castro S. A. (cajas de chocolate).

DEPORTES

El Mirandilla se enfrentará mañana al Malacitano en encuentro de excepcional trascendencia

Es realmente grande la expectación despertada ante el encuentro que el domingo se celebrará en Ana de Viya entre el Mirandilla local y el C. D. Malacitano.

Sin duda alguna ese interés de la aición está plenamente justificado. Se trata nada menos que de la pelea entre dos equipos que quieren alejarse de la posibilidad del descenso. Y por ello han de bregar de firme.

El Malacitano en excelente forma, lleno de moral por la actual recuperación que se ha operado en su conjunto viene a Cádiz dispuesto a batirse de firme para obtener un resultado nulo por lo menos que le de un punto y con él la seguridad de que no ha de descender de categoría.

Por su parte el Mirandilla perdida la confianza que le dió el empate al Malacitano en el superregional; seguro de todo lo que se juega en esta transcendental jornada estamos seguros que ha de dar todo su esfuerzo para lograr una victoria clara que fuera el buen principio de una enérgica y franca recuperación.

No sabemos hasta el momento cuál ha de ser la formación del once local, al que últimamente se le han incorporado dos nuevos elementos—delanteros ambos—de uno de los cuales tenemos excelentes referencias: Laregui y conocemos perfectamente al otro: Rocasolano aunque desconocemos su forma actual.

Con todo, puede adelantarse que la jornada es decisiva y que por tanto su desarrollo ha de responder a ese carácter. Lo que viene a razonar perfectamente esa expectación con que es esprado el partido en todas las peñas deportivas.

Estas tienen con lo restante del público una clara misión que realizar. Es la de ayudar francamente al esfuerzo del Mirandilla con su apoyo entusiasta en todos los momentos de la pugna. Que lo pone en litigio tiene una trascendencia enorme.

El partido comienza a las tres en punto de la tarde. Ya mañana daremos los restantes detalles.

EN PUERTO DE SANTA MARIA.- UN PARTIDO AMISTOSO ENTRE EL RACING Y EL SAN FERNANDO

Mañana el San Fernando se desplaza al Puerto. Después de su victoria sobre el Once Diablos de Sevilla, los isleños recuperados de moral han de dar a buen seguro en el campo de la carretera de Jerez un excelente partido frente al conjunto dl Rácing Club portuense.

El choque comienza a las tres en punto. De San Fernando serán bastantes los que se desplazarán al Puerto, a acompañar al equipo.

SE INCORPORA AL MIRANDILLA DN JUGADOR VASCO, DEL QUE AFIRMAN LOS VETERANOS QUE SE TENDRA QUE HABLAR MUCHO

Se trata de un elemento por aquí desconocido, pero al que por Vasconia la prensa lo pone por las alturas.

Llegó a Cádiz de incógnito para la afición, el miércoles en el tren rápido.

El citado nuevo equipier mirandillista procede del Sonosa F. C. de Bilbao y ocupaba el lugar de interior derecha.

Las referencias que de él se tienen son inmejorables, pues el Arenas de Güecho lo quería fichar para el próximo campeonato, por sus soberbias actuaciones.

Cuenta veinte años y su nombre es Juan Larequi.

El medio internacional del Athlétic de Bilbao, Cilaurren, afirma que en Laregui hay otro Antón, pero que ningún club ha puesto la vista fija en él.

A Larequi, al abandonar Bilbao para venir a Cádiz, Cilaurren y otro pjugador también athlético le dijo: Sabía yo, que tú durabas poco entre los amateurs.

A Larequi,—según me dicen los señores directivos del Mirandilla—lo recomienda como una buena cosa, un crítico corresponsal de Bilbao.

Es casi seguro que para jugar frente al Malacitano, forme Larequi en la vanguardia azulgrana y Rocasolano, con lo que harán ambos su presentación a la afición gaditana.

Ahora no se trata de Ibarrondo Ojembarrena, etc., etc., sino que en Larequi hemos tenido un gran acierto; falta que el vasco tenga feliz debut, y su nombre confirme a las palbras del gran Cilaurren

L. BERNAL.

Noticias de provincias

EN BARCELONA NO DEBE HABER PARADOS

Barcelona.—Los billetes de la Lotería de Navidad vendidos en Barcelona ascienden a treinta y tres millones seiscientas sesenta y ters mil novecientas pesetas, y en la provincia, 1.195.000.

La Administración que más ha vendido ha sido la de La Rambla, de la señora Illa, que ha hecho ventas por valor de 8.846.000 pesetas.

Este año se han vendido 2.004.800 pesetas más que el año pasado.

EL EX MINISTRO INGLES MISTER CHURCHILL EMBARCARA HOY PARA CADIZ

Barcelona.—Aprovechando la excelente temperatura, Mr. Churchill ha almorzado en los alrededores de la ciudad y se ha dedicado a pintar. Mañana embarcará para Cádiz, desde donde se dirige a Argel.

Hemos sabido que a Mr. Churchill, le ha desagradado que un corresponsal inglés de Madrid haya aprovechado la información que acerca de su estancia en Barcelona hemos transmitido a la agencia "Febus", atribuyéndole manifestaciones que nunca hemos puesto nosotros en boca del ex ministro inglés.

DN ATRACO

Sevilla.—Cinco individuos armados con pistolas, arrebataron en la calle de la Dársena, ciento veinticinco pesetas al cobrador José Misa García

Los atracadores dejaron en poder de la víctima en su precipitación, quinientas pesetas que guardaba en otro bolsillo.

ASFIXIADO EN UN DEPOSITO DE VINO

Palma de Mallorca.—El niño de cuatro años, Bartolomé Crespi, en la Puebla, se asomó a un depósito de vino situado al nivel del suelo y se cayó a él, pereciendo asfixiado.

GESTORES DE LA C. E. D. A. QUE DIMITEN

Orense.—Han dimitido los cinco gestores municipales la Confederación Española de Derechas Autónomas y el único gestor provincial de este partido, señor Pérez Romero.

EL DOCTOR MARAÑON Y EL GESTO

Barcelona.—Ante numeroso público en el "Conferencia Club" ha disertado el doctor Marañón sobre "La psicología del gesto".

Ha puesto de relieve la influencia que el gesto ejerce en las multitudes, imprimiendo la uniformidad y disciplina, cuando la masa se manifiesta arrolladora, pero indisciplinada e inorgánica ha de surgur el domador, el gesticulador que domina con el gesto o con la voz.

Dos grandes admiradores son Mussolini e Hitler; obsérvese que aun oyéndolos por la radio y sin enteder su idioma, se siente la emoción que aquel timbre de voz transmite a las multitudes.

En la época actual la humanidad está dividida en cuanto al gesto en tres agrupaciones: los que saludan al estilo romano, los que levantan el puño cerrado y los que contemplan estos gestos con indiferencia.

Ejemplo de multitudes subyugada por el gesto son los ejércitos en que la disciplina es consecuencia de la subgestión del gesto.

Y en este tono siguió todo su discurso.

COQUE DE UN AUTO CON UN CAMION

Palencia.—Por la carretera de Irún marchaba el camión de la casa Latil, de Madrid, conducido por Andrés Pérez Latorre, de 30 años que llevaba de ayudante a Rafael Muñoz, de veintinueve años ambos naturales de Madrid.

Cerca del pueblo de Magaz, otro camión intentó pasar a éste y le alcanzó con las aletas.

A consecuencia del golpe el primer vehículo volcó sobre la cuneta.

Resultó muerto Rafael y herido gravísimo Andrés. Ambos en un coche de turismo fueron traídos a esta capital.

LA ACTITUD DEL GOBERNADOR :: OFRECIMIENTOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo.—El Gobernador hablando con los periodistas ha ratificado el contenido de su conversación de ayer.

Ha dicho que impedirá toda coacción parta de donde parta.

El Banco de España, Sucursal de Oviedo, ha hecho público que dará el 10 por 100 a las personas que faciliten pistas para recuperar las cantidades de lo desaparecido en Octubre de 1934.

Noticias del Extranjero

DESOLADORAS NOTICIAS DE LA EXPLOSION DEL BUQUE SUECO

Río de Janeiro.—Noticias procedentes de Santos, dicen que se calcula en más de veinticinco el número de personas que han resultado muertas a consecuencia de una serie de explosiones registradas a bordo del barco de carga sueco "Brittmarie"".

La explosión se produjo en medio del barco y fué tan enorme que quedaron rotos los cristales de las casas comprendidas en un amplio radio.

El pánico causado por la explosión fué enorme.

Los familiares de los obreros que trabajaban en el puerto, los buscaban desesperados al saber que se había declarado un terrible incendio en los almacenes.

El "Brittmarie" llevaba cargamento de azufre y aslitre.

La explosión arrancó de la parte superior de la embarcación, lanzándola al espacio, e incendió dos almacenes de mercancías.

Varios miembros de la tripulación se encontraban en tierra en el momento de ocurrir la explosión, por lo que se han librado de una muerte segura.

EXPLOSION A BORDO DE UN BUQUE SUECO

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Santos, dicen que a bordo del barco de carga sueco "Brittamarie", de tres mil toneladas, se ha producido una terrible explosión que se oyó en toda la ciudad.

A consecuencia de la explosión se incendiaron dos almacenes.

Resultaron muertos la mayor parte de la tripulación del "Brittmarie" y varias personas que se encontraban en las inmediaciones.

DESPUES DE LA MUERTE DEL GENERAL GOMEZ

Caracas.—Los estudiantes de Derecho han hecho circular un documento que contiene varias peticiones al Presidente interino, general López Contreras.

En la plaza principal de la capital se han congregado varios miles de personas para escuchar varios discursos sobre el general Gómez. Los oradores en número de doce, han encomiado la labor del Presidente interino por la que serán puestos en libertad el domingo o el lunes próximo, varios presos políticos.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Bruselas.—Tres obreros que ocupaban un montacargas de una mina cerca de Wiese, han muerto al romperse el cable y estrellarse el aparato contra el fondo.

SALVAJE ATENTADO CONTRA UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE LOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA

Ginebra.—Esta mañana unos desconocidos intentaron hacer saltar con dinamita el monumento a los muertos suizos de la Gran Guerra, que se encuentra cerca del Palacio de la Sociedad de Naciones.

Sólo resultó con desperfectos una placha del zócalo.

Parece tratarse de una venganza de los antimilitaristas con motivo de la reciente condena de un propagandista.

Sucesos

AMENAZAS DE MUERTE

nunciado por don Manuel Mercedes Manuel Anres Fernández, fué de Casero, por amenazarle con un cuchillo.

HURTO DE PLOMO

Andrés García Cano, de sesenta años, guarda del Hotel Atlántico, denunció en la Comisaría que unos desconocidos se dedicaban a sustraer el plomo de la verja.

Instituto Nacional del Vino

NOTAS INFORMATIVAS

De los datos oficiales que en la actualidad se poseen sobre la cosecha recientemente cogida, y en espera de la Estadística exacta, por declaraciones de cosechas y existencia que en estos momentos confecciona el Instituto Nacional del Vino, se puede adelantar que la recolección del año vitícola en curso ha sido sensiblemente inferior a las anteriores.

Según el avance de la producción de uva y mosto confeccionado por le Sección Quinta de la Dirección General de Agricultura, arorja la cosecha un tatal de 16.5 millones de Hectólitros de mosto contra 21.7 millones en el pasado año.

Si se llegase a confirmar la cifra prevista, este año, a excepción del 1926 habrá sido el más bajo de todo el decenio.

Las causas de esta escasez han sido, además de las deficientes circunstancias climatológicas de la primavera, que impidieron cuajar la flor en comarcas de importantísima producción, el granizo, que ha ocasionado daños considerables y las invasiones de oidium y mildiu que han atacado las viñas gallegas.

Las regiones en que las pérdidas han alcanzado mayor volumen han sido Aragón que no llega al 55 por 100 de la cosecha del año anterior y las de Galicia, Rioja y León con el 30 por 100 de disminución, siguiéndoles Andalucía y Navarra con pérdidas que oscilan entre el 20 y 25 por 100.

Los 16'5 millones de hls de la cosecha actual, más las reservas no muy abundantes edl año anterior, completarán la cifra de los 19 millones de hls para el consumo hasta noviembre de 1936.

Asimismo la cosecha de uva de mesa ha sido inferior en más de un 10 por 100 a la de 1934 e inferior también a la media del decenio, ya que solamente se han obtenido 2.185.00 quintales métricos contra 2.480.000 en 1934.

Estados Unidos

La situación económica de América a los tres años de presidencia de Roosevelt, se halla en una nueva fase ascendente que presenta un carácter de generalidad desconocido hasta ahora, pues están en cintínuo progreso todos los ramos de la producción.

La capacidad de consumo de la población, sobre todo de la rural, contínúa elevándose y todas las industrias en mayor o menor grado se aprovechan de esta coyuntura favorable.

A pesar de que existen aún ocho o nueve millones de sin trabajo, el avance es evidente y decisivo, y si no puede afirmarse que los Estados Unidos hayan terminado con la crisis, es seguro que han recorrido ya gran parte del camino para superarla.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN NUEVA YORK

El ilustre profesor Lawrence A. Wilkins, del Departamento de Educación de este Estado, y miembro de muchas organizaciones hispanistas, dictó una importante conferencia bajo los auspicios de la Sociedad Española de Beneficencia de esta ciudad.

"Tienen los españoles derecho sobrado para estar orgullosos de su raza y de su cultura,dijo—, y harán bien en no tomar en cuenta a los norteamericanos la ignorancia que tienen sobre esta materia".

Mantuvo la tésis de que los norteamericanos debe conocer a la perfección el idioma de Cervantes. Según el profesor Wilkins, de los estudiantes norteamericanos, hay solo doscientos mil que estudian el castellano. En Nueva York solamente existen 38.000. Sin embargo, existen 72.000 que estudian el frances, y 18.000 el alemá.

Desde la Torre de Tavira

Lo voy a decir ya por que cuando algunos lo lean se estará sorteando y así no habrá conflictos de orden público.

Sí, señores. Voy a decir que el premio gordo, ese de los quince millones y medio, en el sorteo de hoy, va a tocar en Cádiz y terminará en 91.

Aprovecharse los finalistas y adquirir todos los noventa y uno vacantes, porque es que hace dos meses pude ver la bolita que hoy ha de salir del bombo como compañera de la otra de la emocionante cifra; lo que es que no me acuerdo bien de todo el número y sólo tengo presente que el final es noventa y uno y que corresponde a Cádiz.

Claro que yo, como en estas cosas de los vaticinios no creo nunca, no me preocupé de buscar el número, y cuando hace dos días quise hacerlo, me dijeron que ya estaba vendido y por cierto repartidísimo; y lo único que pude hacer es jugarme seis pesetillas en un final, que me dará hoy mismo mis seiscientas pesetejas.

¡Valiente mesecito este de diciembre! Doquier que tiro el anteojo, todos soñando; todos viviendo unos días de ilusiones. Unos con el gordo, otros con la posible recaudación, tarjetita a tarjetita, pidiendo las Pascuas a diestro y siniestro; otros en los regalos de los Reyes Magos; algunos en la degollación de los inocentes por la suerte que tuvieron al no haber nacido en aquellos días y muchos pensando y soñando en ser diputados en las elecciones próximas.

No hay más remedio que dar la razón al que dijo que la vida es sueño; aunque algunos quisieran hoy pasar del sueño a la muerte repentina y, son tantos y tantos de esos vividores que han repartido un número imaginario, que por los caprichitos de la Fortuna se le ocurre salir ahora premiado, tienen que quitarse de en medio o estar dispuestos a que lo linchen, o meterse en la cárcel.

Para estos, ¡para estos sí que es un día aciago y de ensueño el de hoy!..

Ya; ya viene la bolita. ¡¡¡El 91!!!

ALL.

La muerte del general Gómez y los petróleos de Venezuela

La muerte del general Gómez, Presidente de la República de Venezuela, pone su figura en el primer plano de la actualidad.

Merece sin duda una semblanza quien al través de dilatada existencia, rica en episodios y en aventuras, llegó a ser dictador de un país de doble extensión que Francia y supo mantenerse en tal puesto preeminente durante muchos años.

Para los españoles, la persona de Juan Vicente Gómez ha aparecido siempre rodeada de simpatía, porque notoria era la esplendidez del presidente para cuantos compatriotas nuestros—más o menos necesitados—han desfilado por Caracas o Maracay.

Para los ingleses, el general Gómez era algo más interesante. Era el presidente, inmensamente poderoso, que había hecho posible a la no menos fuerte de la "Royal-Dutch-Shell" la exportación de los grandes yacimientos petrolíferos de Venezuela.

Sabido es que, por no tener condiciones la costa venezolana, el petróleo bruto es rtansportado en infinidad de pequeños buques cisternas a la próxima isla holandesa de Curaçao, donde aquella sociedad tiene instaladas inmensas refinerías, que suministran luego de gasolina a medio mundo.

Los norteamericanos pusieron también sus miras en el petróleo venezolano y en la isla de Holanda, cuyos pujos de independencia alentaron en alguna ocasión, si hemos de creer las afirmaciones del periodista austriaco Antón A. Zischka, en su libro, ya famoso, "La guerra secreta por el petróleo", ahora traducido al español.

Pero Inglaterra parece tener ganada la partida. Los derechos de Aduana que, al ser exportado el petróleo, recibe el Estado venezolano, han servido al Presidente Gómez paar construir una red de carreteras, y para transformar en pocos años el humilde caserío de Maracay en una gran ciudad con hermosos palacios y jardines.

La muerte del caudillo de Venezuela, sucesor de Cipriano de Castro, abre una interrogación sobre el porvenir de este país en relación con su riqueza petrolífera.

Pero cuantos conocen estas cuestiones no dudan de que, en el posible duelo que se entablara entre Inglaterra y Estados Unidos continuaría aquélla ejerciendo su hegemonía que, en estos últimos años, cuidó de dejar bien consolidada.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
21
SABADO
Sato Tomás

El conflicto italo-abisinio

Inglaterra ha enviado una nota a España, Grecia, Yugoeslavia y Turquía, para saber si encontrará apoyo la Marina británica en el caso de una agresión italiana

EL DOMINGO CONTINUARA LA RECOLECTA DE ANILLOS NUPCIALES. = AUN NO SE HA ACORDADO LA CONTESTACION ITALIANA A LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS. = LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA PARA ESTUDIAR LA FORMULA. = TURQUIA AUMENTA SUS ARMAMENTOS.

LAS PROPOSICIONES PARA LA PAZ ESTAN VIVAS EN ITALIA. - TODAVIA SE ESTAN ESTUDIANDO EN ROMA. - EL GRAN CONSEJO FASCISTA TRABAJA DE VERDAD

Roma.—Un portavoz del Gobierno ha declarado esta noche a los representantes de la Prensa que las proposiciones de paz podrán declararse muertas en Londres y Ginebra, pero en cambio están "bien vivas en Italia". El Gran Consejo Fascista continuará el exámen de las proposiciones de paz sin importarle la opinión pública hostil en Inglaterra o las pequeñas potencias le la Sociedad de Naciones.

El portavoz ha destacado que la "Italia fascista sigue una política realista, haciéndole notar que Mussolini, después de recibir las proposiciones de paz dió las gracias a los embajadores de Inglaterra y Francia y expresó su reconocimiento a sus respectivos Gobiernos por los "esfuerzos realizados en pro de la paz". También les aseguró que estudiaría las proposiciones con toda detención como era su deseo.

Debido a la naturaleza compleja de las proposiciones, ha dicho el portavoz, todavía se están estudiando en Roma. Este estudio lo seguirá esta noche el Gran Consejo Fascista en su reunión.

El portavoz ha resumido la situación en la forma siguinte:

"A menos que los Gobiernos de Inglaterra y Francia nos envíen una nueva nota, informándonos de que las proposiciones han sido anuladas. Italia continuará estudiándolas y por lo tanto aún están vivas".

La situación actual es tal que, independientemente a las recientes complicaciones en el extranjero, el Gobierno fascista tendrá que dar una respuesta, sea la que sea, a los Gobiernos francés y británico, por las notas diplomáticas enviadas.

La negativa del Negus a aceptar las proposiciones de paz como base para negociaciones no ha impresionado al Gobierno italiano en lo más míimo, ya que están rotas las relaciones diplomáticas con Etiopía.

El portavoz oficial terminó sus declaraciones a los representantes de la prensa con las siguientes palabras:

"El Gran Consejo Fascista trabaja de verdad cuando se reune. No pasa lo que en las reuniones de la Sociedad de Naciones, donde todos los arreglos y acuerdos se concluyen fuera y no se hace más que ratificarlos en la sesiones oficiales".

Algunos observadores creen sin embargo, que el Gran Consejo Fascista pudiera declarar esta noche la inutilidad de continuar el estudio de las proposiciones de paz.

Otros opinan que es posible que decida aplazar la declaración de su actitud con respecto a las prosiciones hasta que se haya aclarado un tanto la atmósfera en el extranjero. Debido a la complejidad de la situación actual, se puede decir que sólo hay un hombre en Italia que puede predecir en estos momentos las determinaciones futuras del Gobierno Ese hombre no es otro que Mussolini.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Roma.—Se ha promulgado un decreto en virtud del cual se autoriza un gasto de mil millones de liras del ejercicio 1935-36 de los presupuestos de negocios extranjeros, colonias, interior, guerra, marina y aeronáutica, a consecuencia de "las exigencias extraordinarias" de Africa Oriental.

INGLATERRA ENVIA UNA NOTA A VARIOS PAISES, ENTRE ELLOS ESPAÑA PARA SABER SI ESTAN DISPUESTOS A AYUDAR A SU MARINA EN CASO DE DNA AGRESION POR PARTE DE ITALIA

Londres.—Se ha sabido que Inglaterra ha enviado una nota a España, Grecia, Yugoeslavia y Turquía, con el fin de inquirir si estos países están dispuestos a apoyar a la marina británica en el caso de un ataque de Italia por actuar Inglaterra conforme a lo estipulado en el párrafo tercero del artículo diez y seis del convenio de la Sociedad de Naciones.

TAMBIEN SE HA ENVIADO UNA NOTA A EGIPTO

Londres. Inglaterra ha enviado también hoy una nota a Egipto, para preguntarle si podrá contar con su apoyo en el caso de una agresión no provocada a la flota inglesa por Italia.

Esta nota difiere de las enviadas a los otros cuatro países, debido a que Egipto no pertenece a la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido que la decisión de enviar la nota la tomó el Gobierno británico antes de la dimisión de Sir Samuel Hoare.

LA PROVISION DE LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIOTES

Londres.—El nombre que suena más como posible sucesor de Sir Samuel Hoare en la cartera de Relaciones Exteriores, es el del actual ministro de Hacienda, Mr. Neville Chamberlain.

Su más destacado rival es su propio hermano, Sir Austen Chamberlain.

Mr. Anthony Eden se menciona en tercer lugar.

Posiblemente hasta primeros de la semana próxima no se conocerá quién ocupará la cartera de Relaciones Exteriores.

SE AFIANZA LA POSICION DE LAVAL

París.—Parece que la posición de Laval se ha afianzado considerablemente después de una serie de conferencias celebradas con el Presidente de la República, señor Lebrun, y los jefes políticos.

Se pronostica que Laval podrá sobrevivir a los dos peligrosos debates que le esperan el lunes en el Senado, sobre las organizaciones y el de la Cámara el viernes, sobre la política Exterior de Francia.

MAS SOBRE LA NOTA BRITANICA

Ginebra.—La nota británica a los países mediterráneos es considerada como una prueba decisiva del sistema en que se basa la Sociedad de Naciones.

Si las potencias mediterráneas, a excepción de Francia, que ya se ha manifestado sobre este asunto, se niegan a prometer la ayuda solicitada, Inglaterra podrá decir que la seguridad colectiva es un mito, ya que solamente ella está dispuesta a defenderlo de acuerdo con lo que estipula el convenio de la Sociedad de Naciones.

Por otra parte, los observadores ginebrinos creen que, si las potencias mediterráneas prometen apoyo a Inglaterra, este país pudiera sentirse obligado a intensificar la campaña de sanciones.

Consiguientemente, si se diera este último caso, quedaría despejado el camino para el embargo del petróleo, puesto que Inglaterra contaría con el apoyo de las otras potencias si Italia se lanzara a una agresión no provocada contra la Marina británica.

LA NOTICIA CAUSA INTERES EN FRANCIA

París.—La noticia de que Inglaterra ha pedido a España, Yugoeslavia, Grecia y Turquía, que definna su actitud en el caso de una agresión no provocada contra la flota británica en el Meditárreneo ha despertado extraordinario interés en esta capital.

Se cree que Inglaterra ha planteado a Yugoeslavia la cuestión de sus puertos en el Adriático en un caso de necesidad.

MEDIDAS MILITARES DE TURQUIA PARA AUMENTAR SUS EFECTIVOS

Ankara.—El Ministro de la Guerra tiene el propósito de aumentar los armamentos de Turquía, especialmente en los que se refieren a la Aviación.

Son el fin de hacer frente a las necesidades de este aumento de las fuerzas armadas, ha redactado un proyecto de Ley, ya presentado ante la Asamblea, por el que se crea un nuevo impuesto llamado "Ayuda a las fuerzas aéreas militares", que se comenzará a cobrar a partir del próximo mes de Enero.

Se implantará un impuesto del dos por ciento sobre todos los sueldos oficiales y particulares, gratificaciones, subvenciones, pensiones y salarios.

Se cree que este impuesto proporcionará anualmente unos diez millones de libras turcas.

REUNION DEL GRAN CONSEJO CONSEJO FASCISTA

Roma.—A las diez de la noche, se ha reunido nuevamente en el Palacio de Venecia, el Gran Consejo Fascista.

Poco antes de la reunión del Gran Consejo, se ha anunciado oficialmente que el conde Ciano, yerno de Mussolini y Ministro de Propaganda había sido nombrado miembro del mismo.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—(Comunicado oficial).—El mariscal Badoglio telegrafía:

"Destacamentos italianos han derrotado y dispersado ayer, tras vivo combate, a un grupo de soldados indígenas al Sur de Addi Abdi (Tembien).

Los italianos han tenido un suboficial y un askari muertos y 15 nacionales heridos.

Las pérdidas del eemigo son importantes.

La aviación ha bombardeado a grupos de abisinios en la región de Mai Timket."

ITALIA NO HA CONTESTADO AUN A LAS PROPOSICIONES FRANCO-BRITANICAS

Roma.—En los círculos oficiales dicen que aún no se ha acordado la contestación italiana a las proposiciones franco-británicas y que, por consiguiente, sigue igual la situación.

El discurso de Mussolini no se puede interpretar como una contestación de Ialia.

No es seguro que el Gran Consejo Fascista pueda terminar en su sesión de hoy el examen de esas proposiciones.

La Prensa romana observa la misma actitud de reserva.

LA COLECTA DE ANILLOS NUPCIALES

Roma.—El domingo continuará en las restantes provincias la colecta de anillos nupciales. No se conoce oficialmente el resultado de la colecta de ayer.

Se dice que en Milán se recogieron 180.000 anillos; en Turín, 77.000; en Nápoles, 150.000; en Génova, 90.000; y en Catania, 25.000

Detalles de la Nota inglesa a los países mediterráneos

El apoyo que pide la Gran Bretaña

Londres.—En la nota se expresa la creencia del gabinete británico de que sólo podrá continuarse o ampliarse la aplicación de las sanciones contra Italia, en el caso de que Inglaterra cuente con la cooperación de los otros miembros de la Sociedad de Naciones.

Esto fué calificado de "esencial" en el discurso pronunciado ayer por el primer ministro Baldwin, en la Cámara de los Comunes.

Se dice que Inglaterra no exigirá necesariamente un apoyo naval oficial de las potencias del Mediterráneos en el caso de un ataque italiano, sino que se contentaría con el envío por cada potencia de unos cuantos barcos de guerra, incluso posiblemente un destructor.

Si las potencias mediterráneas no dan a Inglaterra la seguridad del apoyo solicitado, este país ordenará que termine la concentración de la flota inglesa en el Mediterráneo.

El contenido de las cuatro notas enviadas a las potencias del Mediterráneo, sigue muy de cerca el de una nota semejante enviada a Francia el pasado mes de septiembre.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Marina: Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Gobernación: Decreto nombrando a don Alfredo Escobar Huertas jefe de la Sección de Información y Enlace de este Departamento.

Guerra. Decreto autorizando al Ministro de este Departamento la adquisición por concurso de cien centrales telefónicas de ocho dirección, 24 teléfonos y cuarenta kilómetros de línea para el arma de Caballería.

Otro ídem al ídem para que por la Junta de Plaza y guarnición de Sevilla se concierte con la empresa Abulense S. A., el suministro de fluido eléctrico para el colegio preparatorio militar y caja de recluta.

Trabajo: Orden admitiendo a don Julián Abejón Tovar la renuncia del cargo de vocal de Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registros de la Propiedad, y nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Cándido Jesús Hevia Fernández.

Otra nombrando presidente de la Junta Central de Emigración, a don Eugenio Alcalá del Olmo.

Agricultura: Orden anulando el concurso anunciado por orden ministerial de 8 de Enero último, para cubrir veintiuna plazas de mecánicos de las embarcaciones de las Delegaciones Marítimas.

Marina: Disponiendo que para el primero de Enero próximo se haga un llamamiento ordinario de 736 hombres para su ingreso en el servicio de la Armada.

Fijando en seis mil el número de marinos que es necesario apróximadamente, para completar las atenciones de la Marina durante el próximo año.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

El Alcalde ha marchado a Madrid urgentemente llamado por don Alejandro Lerroux.

Ya sabemos a lo que va. Sin duda, el jefe del Partido Radical, conocedor de la extraordinaria aptitud que tiene don Joaquín para provocar la crisis cada vez que viaja, lo ha llamado en esta ocasión para acabar con el Gobierno.

¡No es para menos!

Hemos leido que hace treinta años se pedía por una destacada personalidad gaditana que la Empresa del Tranvía pusiera un ramal hasta el barrio de San Severiano.

¡Treinta años! Y hay ramal; pero como si no.

Una vez hubo un mitin radical en Mestalla y, ¡zás!, salió un auto oficial de determinado organismo gaditano, y costó el viajecito unas dos mil pesetas "oficiales".

Hoy otra llamada radical y el mismo ¡auto. Ahora es a Madrid.

No sabemos lo que costará; pero a iguales causas, iguales efectos.

Se dice ya por Cádiz que el Gobernador nuevo será agrario; se afirma que el Presidente de la Diputación también será de ese partido y que el Alcalde; para no ser menos, asimismo será amigo de Martínez de Velasco.

Ha llegado la hora de los guardas jardines, que son los que están más cerca de la tierra.

La tuna de la Facultad estuvo en el salón de sesiones del Ayuntamiento e interpretó selecto programa, según nos dice la Prensa, con pasodoble, etcétera.

Don Fernando estaba escamado, porque se esperaba la "marcha fúnebre" de Chopin.

Don Pedro Rico se ha presentado al Gobierno y ha pedido que sea repuesto el Ayuntamiento de Madrid. Como es lógico, él quiere "reponerse" también, porque desde que abandonó el cargo anda algo desnutrido.

Parecer ser que le han dicho:

--¡Vamos, "Rico"! ¡Qué cosas pides. Con lo del otro día tiene bastante el Ayuntamiento.

El señor Crivell, se ha dado de baja en el Partido Radical. Así se afirma en toda la población.

También se dice que el motivo ha sido la Banda de Música.

Eso se llama irse con la música a otra parte.

¿Ustedes no leen el "Diario de Navarra"?

No importa; nosotros lo leemos todos los días para que ustedes estén al corriente de lo que allí pasa.

La última noticia es que a don Emilio Sola le han regalado un bastón y un pergamino por suscripción popular.

El Gobierno, para no ser menos, le ha regalado el "pasaporte".

El parte oficial meteorológico anuncia que aumenta el fresco en toda España.

¡Qué ganas de utilizar el singular!

Telegramas detenidos

Barcelona: Jesús Manuel Aniceto, abogado; desconocido.

Altea: Patricio Larios, vapor "Santa Adela"; ausente.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21849

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
21
SABADO
Santo Tomás

Suplemento al número 21849

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 21 de Diciembre de 1935

Con 15.000.000
25.888.-Barcelona, Madrid.
Con 6.000.000
18.108.-Valencia.
Con 3.000.000
29.819-Lérida, Madrid.
Con 1.000.000
1.853.-Guadalajara, Madrid.

Con 500.000 pesetas
18.136.—Coria, Navalmoral de la Mata.

Con 250.000 pesetas
1.122.—Madrid, Barcelona, Valencia.

Con 150.000 pesetas
28.636.—Murcia, Barcelona, Madrid.

Con 100.000 pesetas
4.937—La Línea, Madrid.
28.285.—Madrid.

Con 75.000 pesetas
25.151.—Barcelona.
27.869.—Madrid.

Con 60.000 pesetas
7.963.—Badajoz, Madrid.
16.575.—Barcelona.
13.043.—Madrid, Badajoz.

Con 50.000 pesetas
9.684.—Madrid, Barcelona.
19.571.—Valencia, Coruña.
9.684.—Madrid, Murcia.
95.—Palma de Mallorca, Barcelona.

¡LA SUERTE!

EN LA NUEVA

Administración de Lotería

Número 3

Adquiera sus décimos
de la PRIMERA del año

Columela, 36 : Cádiz

Con 25.000 pesetas

31238 Barcelona
5903 Melilla, Santa Cruz de Tenerife
8605 Gerona
30802 San Sebastián
19498 Valencia
31238 Barcelona.
22866 Yecla, Madrid.
28389 Albo, Tormes, Barcelona y Zamora.
26929 Sevilla, Madrid
23889 Barcelona, Madrid.
14171 Barcelona, Madrid.
32691 Barcelona, Madrid.
2913 Barcelona, Madrid.

Con 10.000 pesetas

DECENA
87 54 30 75

CENTENA
657 813 470 437 365 918 635 529 605
807 470 512 607 488 803 904 699 357
289 556 850 866 443 641 842 700 126
210 655 722

MIL
930 923 105 006 772 041 935 023 891
557 489 039 366 692 310 059 477 595
813 562 331 260 841 998 519 455 560
021 658

DOS MIL
505 006 945 837 657 643 591 733 538
593 306 714 533 303 864 697 047 852
304 544 827 301 105 440 675 780 476
195 192 722 268 876 461 660 403 454
793

TRES MIL
739 024 718 015 660 684 000 179 310
408 965 497 698 973 757 816 344 642
434 033 997 668 337 364 758 057 547
555 389 182 251 788 477 215 387

CUATRO MIL
197 575 708 971 081 849 880 228 796
247 864 683 943 040 333 325 126 689
176 806 244 490 495 511 757 215 003
430 578 090 668 320 124 961

CINCO MIL
855 166 472 021 012 461 981 800 254
015 205 875

SEIS MIL
804 882 081 337 082 053 368 202 451
306 836 473 123 130 461 409 138 931
575 695 192 478 293 908 525 231 103
349 978 442

SIETE MIL
849 446 220 168 088 098 658 145 140
339 522 942 280 268 018 465 082 985
741 895 835 718 475 121 614 859

OCHO MIL
503 699 100 889 403 940 019 394 163
923 326 304 097 035 212 713 920 746
713 920 746 665 355 665 355

NUEVE MIL
081 080 908 031 290 175 747 647 825
024 654 409 432 201 865 484 424 379
480 896 010 746 287 207 612 399 568
006 985 398 481 349 477 113 389

DIEZ MIL
891 966 053 416 308 967 532 475 807
953 791 567 931 283 385 606 943

ONCE MIL
850 792 517 837 988 859 233 395 313
631 471 124 490 476 328 092 036 291
086 717 400 248 797 635 810 747 697
224 663 327 649 285 052 929 679 805
149

DOCE MIL
040 657 134 347 853 942 799 406 714
668 743 385 140 723 293 563 906 047
704 398 564 246 496 01 119 224
310 992 080 230 198

TRECE MIL
586 189 087 834 492 440 432 419 681
107 705 663 094 009 183 565 749 948
039 001 250 769 054 996 798 456 761
502 463 058 532 100 264

CATORCE MIL
088 150 109 822 029 596 324 565 258
432 419 681 107 705 663 094 009 183
565 586 189 087 834 492 440
796 880 207 386 505 196

QUINCE MIL
045 801 545 986 241 790 823 622 848
325 277 747 587 373 587 498 433 435
369 190 774 049

DIECISEIS MIL
701 343 531 878 447 781 916 189 313
065 815 820 712 412 986 241 790 823
622 848 264 061 961 004 477

DIECISIETE MIL
345 075 014 241 686 975 269 323 965
829 854 897 663 173 467 376 028 678
211 555 847 820 924 739
292 271 458 339 831 830 655 922 283

DIECIOCHO MIL
240 658 035 215 707 888 128 076 667
398 474 188 405 303 862 309 631 571
949 835 632 878 146 341 603 283 340
752 415 562 591 480 380 315 202 714
797 367 022 945 871 244 631 005

DIECINUEVE MIL
567 535 050 883 127 246 851 926 840
131 488 490 989 602 703 405 845 359
276 085 135 059 930 134 270 387 548
577 196 380 744

VEINTE MIL
340 573 615 446 806 788 223 204 673
950 949 257 365 560 209 750 542 517
049 000 299 932 783 094 319 359 396
203 224 723 161 468 350 456 726

VEINTIUN MIL
222 560 614 165 018 837 239 672 784
019 345 803 431 466 081 630 809 592
473 801 623 618 252 946

VEINTIDOS MIL
787 570 982 648 756 964 601 549 888
334 203 099 503 264 176 701 937 641
967 404 318 178 180 071 633

VEINTITRES MIL
580 609 906 353 330 661 169 180 000
409 691 744 544 418 533 890 664 397
801 755 320 825 453 002 997 791 131
549

VEINTICUATRO MIL
811 444 411 421 600 782 394 906 168
575 760 521 324 876 325 313 211 372
022 659 885

VEINTICINCO MIL
550 584 293 393 025 735 122 654 255
903 269 102 813 528 742 989 205 705
277 958 917 395 084 008 933 484

VEINTISEIS MIL
702 142 699 994 475 306 269 973 366
015 043 558 381 878 478 216 835 670
259 178 104

VEINTISIETE MIL
858 053 077 925 059 727 221 603 197
710 418 298 642 643 145 329 488 292
217 655 724 395 717 341 117 741 859
919 458 838

VEINTIOCHO MIL
742 660 630 473 813 749 344 003 349
576 510 391 437 803 505 586 934 572
804 853 440 119 873 513 906 326 154
491 071 548 709 255 817 371

VEINTINUEVE MIL
493 156 817 990 426 749 003 559 433
331 974 026 647 435 397 951 316 555
783 157 043 497 949 539 301 341 960
970 267

TREINTA MIL
600 448 495 262 344 702 946 326 641
714 223 587 615 656 005 820 023 297
393 349 035 895 151 446 086 916 801
677 674 512 139 124 580 423

TREINTA Y UN MIL
399 273 097 091 981 809 662 611 910
240 616 156 601 417 686 147 333 708
900 180 926 800 691 255 886 751 144
741 364 938 994 534 366 142 532

TREINTA Y DOS MIL
941 589 762 739 483 582 032 133 189
427 037 974 193 258 046 596 246 412
896 442 782 067 517 304 024 332 226
884 530 421 722

TREINTA Y TRES MIL
654 552 163 008 374 890 990 350 289
991 459 923 320 855 618 001 324 135
796 481 426 025 557 881 188 682 507
861 871

TREINTA Y CUATRO MIL
642 543 744 84 330 418 551 708 471
426 706 111 132 205 449 458 153 478
080 119 760 688 105 711 163 463 039
047 288 341 633 242 903 792 821 008
045 900 028 290 296 306 534 942 256

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000.000 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

2 ídem de 100.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.

2 ídem de 60.000 íd., para los del premio de 6.000.000.

2 ídem de 37.000 íd., para los del premio de 3.000.000

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El 19 de Noviembre último celebró este Banco su Junta General en la que fueron aprobadas por unanimidad la Memoria y cuentas del Ejercicio 1934 35, cerrado en 30 de Junio último.

Ha despertado este año esta Junta un vivo interés y era esperada con gran expectación, habiendo concurrido gran asistencia de señores accionistas, estando representadas unas 100.000 acciones.

Por la lectura de dicha Memoria se observa que durante el citado Ejercicio no solamente continuó el desarrollo progresivo de las actividades del Banco, sino que tomaron un impulso de gran importancia.

Las disponibilidades llegaron a cifra que nunca alcanzó el Banco con anterioridad.

De otra parte y con carácter general, se produjo una sensible mejora en la situación económica, mejora que se ha traducido en una mayor actividad industrial y comercial y que ha tenido un reflejo efectivo en la situación bursatil.

Esta tónica general, unida a la confianza de la clientela, colocaron en manos del Banco nuevas y cuantiosas disponibilidades cuyo empleo fué constante motivo de preocupación para el Consejo.

Para formarse idea del número de recursos confiados al Banco por sus clientes, debe indicarse que las cuentas corrientes han alcanzado la cifra de 1.308,2 millones de pesetas contra 1.213 millones en el año anterior.

Pero no es este el aumento de gran importancia experimentado, pues en lo que va de ejercicio actual hasta el 31 de Octubre, o sea en el primer cuatrimestre, sigue el aumento con un ritmo todavía más acentuado, llegando a conseguir en dicho período cerca de 65 millones de pesetas más, alcanzando a la indicada fecha la cifra "record" de los recursos del Banco.

Los beneficios líquidos han sido superiores a los del ejercicio pasado en más de 600.000 pesetas y el Fondo de Reserva se incrementa en cerca de 3.000.000, con lo que el total, llega a alcanzar la cifra de 70.592.954,34 (la mas alta de todos los Bancos en España) y que representa sobre el capital actualmente desembolsado, el 137,448 por ciento.

Al igual que en ejercicios anteriores, el dividendo acordado fué del 10 por 100.

Para continuar dando las mayores facilidades a la clientela, siguió estableciendo Sucursales urbanas y además de la de Glorieta de Bilbao número 6 que funciona desde Marzo de 1932, se han abierto otras y se encuentran en instalación las siguientes:

EN MADRID: Glorieta de Atocha, 8; Conde de Romanones, 6 y Velázquez, 29.

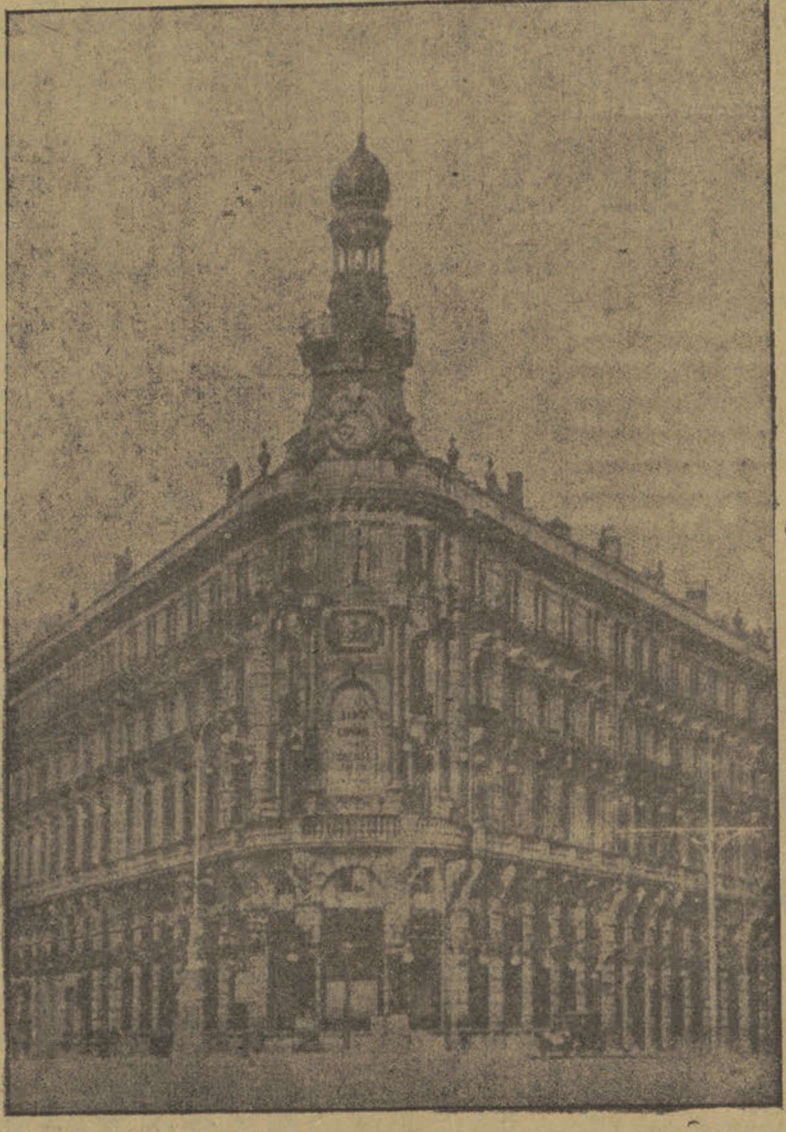
EN BARCELONA: Avenida. de E. Maristany, 3 (Barcelona); Calle de Sans, 10 (Sans); Salmerón, 79 (Gracia) y San Andrés de Palomar.

También se encuentran próximos a inaugurarse los servicios de la nueva Sucursal de Palma de Mallorca, al objeto de ir completando la red de Dependencias en Levante.

Consecuente el Banco con su conducta de colaborar con toda eficacia a las iniciativas de los Gobiernos puso los medios de que dispone interesándose en las conversiones de Obligaciones del Tesoro 4 y 5 por 100, en la de bonos oro 6 por 100 de Tesorería y de los Amortizables 1900 y 1917 y en Deuda de igual clase al 4 por 100, habiéndose interesado asimismo por sumas adecuadas a la importancia y prestigio del Banco en las emisiones de Obligaciones del Tesoro 4 y medio y 4 por 100 de Noviembre de 1934 y Abril del año actual.

También requerido para ello, tuvo la satisfacción de dirigir y llevar a cabo con éxito completo la emisión parcial española de títulos 5 por 100 del Empréstito del Estado Austriaco garantizado 1934-1959 habiendo quedado designado el Banco como Agente financiero del referido Gobierno.

Igualmente ha participado en varias suscripciones públicas industriales como Bonos 6 por 100 de la Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos "Saltos del Duero"; acciones serie VI Metropolitano de Madrid; acciones de la Sociedad de Potasas Ibéricas; cédulas 5 por 100 con lotes del Banco de Crédito Local; Obligaciones 5 y medio por 100 Sociedad Madrileña de Tranvías; Obligaciones 6 por 100 Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana; Obligaciones 6 por 100 de la Cooperativa Electra de Langreo y en obligaciones 6 por 100 serie H de la Sociedad Catalana de Gas y Electricidad de Barcelona.



EDIFICIO SOCIAL (PROPIEDAD)

Terminada la Junta de accionistas del Banco Español de Crédito correspondiente al ejercicio de 1934-35, el presidente del Consejo de Administración, don Pablo de Garnica, habló del aumento del capital en circulación, con la consiguiente distribución de acciones de las que están en cartera.

Dijo que el Consejo siempre había procurado, dentro de lo posible, hacer partícipes a los accionistas en la prosperidad del Banco, sin que se hubiera podido llevar esto a cabo por razones de distinta índole, especialmente los apetitos fiscales y especulativos, que siempre despiertan los dividendos extraordinarios.

Cuando precisamente se planteaba una vez más este problema, ha surgido, como indica la Memoria, un aumento excepcional de los fondos confiados al Banco en depósito, bien sea por la confianza que se ha logrado inspirar al público con el buen servicio bancario, bien por la prosperidad general del país o por las dificultades y retrasos que los exportadores encuentran en el servicio oficial de las monedas extranjeras. Y como la suma del capital y los fondos de reserva del Banco no deben ser inferiores al 10 por 100 de las cuentas corrientes, era forzoso prepararse para el porvenir, ya que el progreso de los negocios del Banco sigue en proporción creciente.

Por todo ello el Consejo ha tomado el acuerdo de poner en circulación una parte de las acciones que existen en cartera, pero haciendo presente que se trata de una medida excepcional que no va a repetirse en años sucesivos, como se repitieron los anteriores aumentos de capital. Si el público creyese lo contrario, no sólo se equivocaría, sino que empujaría las acciones en la Bolsa a una cotización exagerada, con perjuicio del interés general de los accionistas que deben aspirar a poseer un sólido valor en cartera y no un papel empujado por los caprichos de la Bolsa.

Como es sabido, el capital actual del Banco Español de Crédito está representado por 205.422 acciones en circulación y 194.578 en cartera. De estas últimas se van a tomar las necesarias para ofrecerlas a la par a los actuales accionistas, a razón de una nueva por cada seis antiguas, con lo que el capital en circulación será de 60 millones de pesetas, concediéndoles un largo plazo hasta abril de 1936, para que cómodamente puedan pagar su importe el que desee utilizar ese derecho o venderlo en Bolsa, el que prefiera realizar a metálico el beneficio que se otorga, concediéndose a las nuevas acciones derecho al beneficio complementario del ejercicio 1935-36.

Los accionistas acogieron con grandes aplausos estas declaraciones de la presidencia.

BALANCE GENERAL al 30 de Junio del Ejercicio de 1934-1935

ACTIVO

	EJERCICIO 1933 - 1934 Parciales	EJERCICIO 1934 - 1935 Parciales	EJERCICIO 1933 - 1934 Totales	EJERCICIO 1934 - 1935 Totales
Caja y Banco			265.064.044,34	207.746.203,45
Caja y Banco de España, Moneda	240.604.695,66	183.430.008,64		
y billetes extranjeros	1.193.857,52	814.896,16		
Bancos y Banqueros:				
En pesetas	19.006.403,71	19.340.248,06		
En moneda extranjera	4.259.087,45	4:161.050,59		
Cartera			848.413.538,21	1.004.035.401,74
Efectos de comercio hasta 90 días	291.969.236,22	311.959.739,52		
Títulos:				
Fondos públicos	425.380.832,54	561.646.728,46		
Otros valores	131.063 469,45	130.427.933,76		
Créditos			168.214.602,52	178 083 094,05
Deudores con garantía prendaria	74.836.546,97	77 136.831,77		
Deudores varios a la vista	24.137.209,59	29.481.556,33		
Deudores a plazo	68.338.502,33	70.514.968,74		
Deudores en moneda extranjera	902.343,63	949.737,21		
Inmuebles			29.693.408,92	29,386.276,39
Mobiliario e instalación			4.783.087,09	3.994.981,46
Acciones en Cartera			48.644.500,00	48.644.500.00
Bobles			10.728.355,44	15.941.113.29
Cuentas de orden			64.919.001,97	140.869 560,70
Cuentas diversas			197.912.755,76	65.521.433,39
Deudores por aceptaciones			23.818.795,17	38.526.258,23
Operaciones en camino			16.480.941,81	19.155.245,45
			1.678.673.031,23	1.751.904.068,15
Valores nominales			1.795.219.555,89	2.073.505.054,70

PASIVO

	EJERCICIO 1933 - 1934 Parciales	EJERCICIO 1934 - 1935 Parciales	EJERCICIO 1933 - 1934 Totales	EJERCICIO 1934 - 1935 Totales
Capital			100.000.000,00	100.000.000,00
Fondos de reserva			63.339.769,33	65.855 500,00
Acreedores			1.213.659.698,51	1.308.323.771.67
Acreedores a la vista	448.165.673,80	475.914.271,70		
Bancos y Banqueros:				
En pesetas	181.300.671,59	176.935.783,37		
En moneda extranjera	2.849.142,69	4.441.079,89		
Acreedores hasta el plazo de un mes	496.581.298,36	543.733.121,12		
Acreedores a mayores plazos	82.924.223,83	105.802.449,60		
Acreedores en moneda extranjera	1.838.788,24	1.497.065,99		
Efectos y demás obligaciones a pagar			1.294.499,07	3.623.102,71
Cuentas de orden			64.919 001,97	140.869.560,70
Cuentas diversas			200.376.031,75	82.804.453,14
Aceptaciones			23.818.795,17	38.526.258,23
Ganancias y Pédidas			11.265.235,43	11.901.421,70
Remanente de ejercicios anteriores	1.868.492,12	1.766.426,17		
Beneficios del ejercico	9.396.743,31	10.134.995,53		
			1.678.673.031,23	1.751.904.068,15
Cuentas de valores nominales			1.795.219.555,89	2.073.505.054,80

FORMACION DE RESERVAS

Reserva estatutaria	**14.676.357,05**
" **de previsión**	**38.500.000,00**
" **para amortización de inmuebles**	**8.000.000,00**
" **para regularización de dividendos**	**7.500.000,00**
" **remanente a cuenta nueva**	**1.916.597,29**
	70.592.954,34

Sucursal de CADIZ--Oficinas: calles Columela y José del Toro

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21850

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
22
DOMINGO
San Senon

El final de la táctica

El desplazamiento de Acción Popular del Gobierno de la República, interrumpe definitivamente el ensayo de una experiencia política que quien esto escribe, igual que otros muchos españoles, había denunciado como nociva, no sólo por su falta de "gallardía", sino también por ineficaz y contraproducente.

Acertar en política sin explicar a priori las razones que determinarán fatales consecuencias, no tiene más valor que el de un augurio intuitivo e impresionista, que desprovee de importancia sustantiva a la clarividencia.

Pero señalar ce por bé las causas históricas, sociales o políticas que conducirán lógicamente a determinados efectos y ver luego como la realidad corrobora los vaticinios que se hacen, reafirma las posiciones de los que así enjuician.

En discusiones y en escritos—en este mismo periódico—había anunciado categóricamente el fracaso indefinible de la táctica de Acción Popular, señalando los motivos de orden histórico y político que necesariamente imponían el resultado que en el momento actual todas las derechas auténticas lamentamos, pero sólo alguna parte de ellos prevenidos.

A las observaciones y consejos que dábamos—cosa bien distinta de la sátira hiriente o el palmetazo desmedido que jamás personalmente nos empleado—se nos replicaba desde el campo cedista diciendo que ellos eran hombres de realidades prácticas y nosotros solamente hombres de ideas muy bellas, pero imposibles.

Se nos acusaba, por tanto, de DILETTANTISMO, y se venía a establecer entre las ideas y los hechos una relación de antagonismo incurriendo en la vulgaridad materialista del siglo que desprecia las ideas y se acuerde sólo al imperio brutal y casual de los hechos.

De las múltiples enseñanzas que el fracaso de la táctica popularista sugiere, la primera que me importa destacar es precisamente esta de la relación de causa a efecto, y de la filiación lógica que existe entre premisas y consecuencias.

Acción Popular tiene un ideario político católico y por católico contrarrevolucionario, cuya finalidad última es el establecimiento de un orden cristiano en España. El mal de Acción Popular está en la discrepancia constante contenida en la famosa "táctica", que existe entre sus ideas y su conducta. Insensiblemente a Acción Popular le ha sucedido, lo que siempre ocurre cuando la conducta no se ajusta a las ideas, y es que entonces son las ideas las que se amoldan a la conducta.

La táctica populista ha sido vencida como fatalmente debía serlo por otra táctica, la táctica de la revolución.

En todas las revoluciones los excesos del "demos" agitado, llegan a suscitar un movimiento de repulsa y de rebeldía nacional tan fuerte como el ocurrido en España con el bienio Azaña que se manifestó el 19 de Noviembre de 1933.

Entonces, cuando la revolución se ve perdida, su táctica consiste en aplicar la norma de conducta que Lerroux explicaba hace pocos días comentando el asunto Nombela: "meter la cabeza debajo de la ola y esperar a que pase".

Porque cuando la contrarrevolución con su empuje arrollador amenaza acabar con la revolución, ésta finge cambiar de fisonomía. Es entonces cuando se habla de república conservadora, de respeto a la propiedad, de permitir la salida de las procesiones... y de amnistiar por todas partes que la república ha encontrado su equilibrio y que es preciso transigir. Mientras tanto la revolución rehace sus fuerzas y recobra calladamente sus trincheras escondiendo bajo su complaciente e hipócrita sonrisa todas sus malvadas y aviesas intenciones.

Las honradas pero ingenuas fuerzas de Acción Popular, cayeron inocentemente en la trampa que les tendía el enemigo. Por primera la sombra semítica de Cambó quien se echó sobre el señor Gil Robles. Vino después el abrazo radical y la supuesta complacencia con que el primer magistrado de la nación veía la revisión constitucional... La república actuó todos sus señuelos y afiló todas sus maniobras. Sólo una hombrada inatacable como la de Gil Robles ha podido resistir las salpicaduras del cieno estraperlista en que se movía... El ambiente irrespirable de la república debía ser muy sofocante cuando vemos estos días con cara contenta exclamar a los populista: "Teníamos una losa insoportable que nos oprimía, ya nos hemos visto libres de ella".

El maquiavelismo como táctica—he dicho ya en estas columnas—fracasó en su cuna florentina; la realidad ha demostrado que un retoño español no tendría mejor suerte.

No se puede conciliar el mal con el bien para deducir un bien posible gris, porque a la postre es siempre el mal quien concluye por triunfar. La espada del caballero no puede nada contra las armas innobles del rufián.

El ex ministro de Acción Popular, don Cándido Casanueva, decía días pasados en los pasillos del Congreso que el resultado de la táctica de Acción Popular era haber perdido dos años para España.

No los consideraría ya totalmente estériles si hubieran servido para demostrar palpablemente a los católicos españoles que la táctica del bien posible no sirve más que para embotar las mejores armas y apagar los entusiasmos más ardientes.

A la revolución se la vence de frente y a la luz del día, poniendo todas las cartas sobre la mesa sin atender a sus astutos engaños. Hay que darle la batalla en nuestro terreno, no en el suyo.

El relativismo como norma política es una incoherencia para los católicos.

Los objetivos deben ser claros y precisos; implantar un Estado católico con hondas raigambres históricas tradicionales.

Ya suenan los clarines de la cruzada. Extendamos las huestes contrarrevolucionarias en apretada fila de combate, pero sin contactos turbios o indecisos que lo debiliten y desfiguren. Luchemos contra la revolución por todos los medios lícitos, incluso los del sufragio.

El Marqués de la Eliseda.

Concierto en la Plaza de Mina

Esta tarde, de doce y treinta a catorce, dará un concierto la banda de música del crucero alemán surto en nuestro puerto, interpretando el siguiente programa:

1 Mussinan.—Marsch.
2 Festouverture. — Lenthner.
3 Fantasie a. d. Oper "Der Freischütz".—Weber.
4 I. Walzerpotpourrie. — Robrecht.
5 Armeemarsch 1,7
6 Kerntrupen.—Marsch.
7 Koburger Josias.—Marsch.
8 Flamme empor.—Marsch.
9 Einzug scheneidiger Truppen.—Marsch.
10 Kaiser-Friedricc.— Marsch.
11 2 Fanfaren.—Marsche.
12 Badenweiler.—Marsch.

Asociación de señoras Concepcionistas

La función anual en honor de la Santísima Virgen Inmaculada, será el domingo 22 en la iglesia de San Felipe, predicando el reverendo Padre Carretero de la Compañía de Jesús.

El lunes 23 a las doce en las EE. CC. de San Martín será la Junta general que presidirá el Excelentísimo Sr. Patriarca.

La Junta Directiva ruega a todos sus socios la más puntual asistencia.

En el sorteo de la lotería de ayer Cádiz no ha tenido fortuna

Ni Cádiz ni su provincia han tenido fortuna en el sorteo de la Lotería Nacional de ayer.

Ni un solo premio ha correspondido a esta ciudad.

La expectación del público se iba convirtiendo en desilusión y desengaño a medida que iban apareciendo en la pizarra colocada a la puerta de nuestra Redacción, los números premiados.

Y no ha sido Cádiz la que menos ha jugado en este sorteo, pues en la capital se ha recaudado por este concepto alrededor de quinientas noventa mil pesetas y dos millonies quinientas trece mil en toda la provincia.

Solamente algunas aproximaciones a los premios mayores se han vendido en estas administraciones.

Anoche llegó hasta nosotros el rumor de que un zapatero establecido en la calle de San Juan, jugaba un vigésimo del gordo que había adquirido en Barcelona.

Para comprobar estos rumores llegamos hasta el modesto portal de zapatería del que se decía favorecido, pero el interesado nos dijo, que no había tal premio, pues si bien era verdad que por su afición a la lotería había adquirido tres vigésimos, no eran del número favorecido con el gordo sino del 25.383.

Esperemos pués que el año próximo Cádiz tenga mejor suerte en el sorteo de Navidad

Construcciones Aeronáuticas

El alcalde accidental señor Ceballos recibió ayer tarde el telegrama siguiente:

"Director general inspector a alcalde accidental Cádiz:

Recibí telegrama y escribo anunciándole espero podrán encontrarse paliativos soluciones asunto obreros y factoría Construcciones Aeronáutica Cádiz. Carta correo."

Un carabinero gravemente herido a consecuencia de una caída

El carabinero Eduardo Espejo García que se encontraba de servicio la madrugada enterior en el malecón de la Punta de San Felipe, en ocasión de efectuar el recorrido que se le tenía asignado, a causa de la obscuridad tuvo la desgracia de caer desde una altura de tres metros.

A las voces de auxilio de la víctima de este accidente acudieron varios pescadores que se hallaban en lugares cercanos.

Una vez recogido el herido se dió aviso al cabo comandante del puesto y varios compañares le trasladaron en un automóvil al Hospital Militar donde se le pudo apreciar la fractura de una pierna y de tres costillas de pronóstico menos grave.

Inauguración del servicio radiotelefónico con Melilla

A las cinco y media de la tarde del día 20 del actual, quedó inaugurado el servicio radiotelefónico con Melilla hecho de indudable interés nacional.

La tarifa aplicada a este servicio es la de quince pesetas por cada tres minutos.

NOTA DEL DIA

En otro lugar de este mismo periódico podrán ver nuestros lectores lo que relacionado con la estancia de Indalecio Prieto, en Madrid, dice periódico tan poco sospechoso para el Gobierno como "El Sol".

Se ha hablado de la estancia del burgués y ex ministro socialista en Madrid como de la cosa más natural; se ocupó de ello la prensa y ahora se permite la publicación de esas declaraciones jactanciosas en extremo, sin que el Gobierno diga una palabra, cuando ha debido, aunque no fuera más que por cubrir las formas, hacer algún comentario y desde luego impedir viera la luz pública esa declaración ya que tantas otras cosas mucho menos importantes tacha todos los días en la prensa madrileña.

Como verán nuestros lectores el ex ministro de los petróleos y del contrabando de armas no varía: él ante todo y siempre él, aunque al prójimo, léase correligionario, le den contra una esquina. El amigo que pide la cabina del sleeping, porque sería tonto viajar en tercera apaleando las pesetas que tal vez los que las robaron en Asturias para él estarán en Cárcel. El prójimo de servicio en el tren a quien no le importa exponer a que pierda su destino con tal de que le sirva; su buena bufanda—que usa siempre en este tiempo tan fresco—aunque el revisor—su correligionario—no tuviera un abrigo que ponerse, y otras cuantas frases en sus declaraciones son otros tantos ejemplos de la clase de hombre a quien ahora se unirán para las próximas elecciones los que predican la justicia y hablan de inmoralidades.

No dudamos que un hombre un poco despierto—en esto, Prieto puede considerarse el número uno—pueda burlar ciertas vigilancias, pero es muy extraño que la Policía no diera con él, habiendo estado en el propio Madrid, y más extraño todavía que el Gobierno no hable ni palabra del asunto y además deje publicar lo que en cualquiera sería objeto de muy dura crítica y en un reclamado por los tribunales lo es mucho más.

Nada de extraño tendrá que el que por todas partes encuentra todavía personas dispuestas a servirle las encontrará también donde nada se hizo por detenerlo y donde nada se ha dicho de su estancia en Madrid a pesar de haber tratado de ello la prensa de uno y otro matíz.

Precisamente en ese día en que estuvo en Madrid el de la buena vida en los principales hoteles europeos, hizo dos años que en el Congreso decía la misma persona:

"ANTE EL PARLAMENTO CONTRAE DESDE ESTE INSTANTE EL PARTIDO SOCIALISTA EL COMPROMISO DE DESENCADENAR LA REVOLUCION".

Lo anunció, como lo había anunciado Largo Caballero, y cumplieron lo ofrecido. Ahora, un poco distanciados, pero al fin sintiendo lo mismo, se preparan a volver a desencadenarla de nuevo. Entonces, como ahora, el Gobierno estaba avisado y sin embargo cumplieron su palabra. Ahora es fácil que la cumplan más pronto y con menos exposición. Ahora se le facilitan los medios, ahora se les mima, ahora se les atiende, ahora se les tienden las manos de muchos, incluso de alguno que se las besa a los Cardenales; ahora o pronto, no tendrá Prieto que esperar los días en que esté de servicio un correligionario en cualquier tren, ahora hasta le enviarán a la frontera el breack de Obras Públicas. Ahora está en todo su vigor el pacto de San Sebastián.

Ayer marchó a Madrid el exgobernador civil don Luis Armiñán

Y un público muy numeroso le dispensó cariñosa despedida

En el exprés de ayer tarde abandonó nuestra ciudad con dirección a Madrid el que hasta ahora ha sido Gobernador civil de esta Provincia, don Luis Armiñán y Odriozola.

Que el señor Armiñán durante sus diez y nueve meses de permanencia entre nosotros ha sabido conquistarse simpatías y afectos, quedó plenamente demostrado al dejar esta capital.

En la Estación se encontraban autoridades y representaciones de entidades y Sociedades y numerosísimos particulares que querían rendir un último testimonio de amistad y simpatía al que hasta hace pocas horas gobernó la Provincia gaditana.

Entre los que vimos a la hora de salida del exprés recordamos al gobernador accidental don Ramón Cascarosa; alcalde interino don Fernando Ceballos; deán don Eugenio Domaica, en representación del Prelado; comandante militar de la plaza, general don Julio Mena; delegado de Hacienda, don José González Sancibrián; delegado marítimo, don Manuel Varela; don José Paredes Monje, presidente de la Sociedad Gaditana de Fomento, con la Junta de Gobierno en pleno; don Santiago Hervías, presidente de la Unión Patronal, con toda la Directiva; don Elías Ahuja; presidente de la Federación de Cofradías, don Octavio Ramos Boix, y los directivos de esta entidad; don Blas Benito, presidene del Comité local del Partido Radical, con numerosísimos afiliados; don Fernando Portillo, secretarion del Comité provincial del mismo Partido; don Ignacio Merello, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Adolfo Gutiérrez, don Melquiades Almagro y don Angel Ruiz Escol, de la minoría cedista municipal; presidente de la JAP, don José Luis Martínez del Cerro, y varios elementos de la misma; teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don Sebastián Hazañas, con varios jefes y oficiales del mismo benemérito instituto; comisarios de Policía don Román Tosal y don Augusto Chacón, con todo el personal a sus órdenes; capitán de Asalto, señor Enciso, con los tenientes a sus órdenes; comandante de la Guardia Municipal, señor Baras Artés; secretario particular del señor Armiñán, don Luis del Rosal; teniente coronel de Carabineros, don Leoncio Jasso, y muchísimas otras personas.

El número de señoras y señoritas era también muy considerable.

A la señora de Armiñán se le ofrecieron varios ramos de flores.

Tanto el señor Ormiñán como su esposa e hijo recibieron en estos últimos instantes de estancia en Cádiz efusivas y fuertes demostraciones de afecto.

Los señores de Armiñán correspondían verdaderamente emocionados a estas apreciables muestras de simpatía.

A la salida del exprés surgieron fervorosos aplausos, a los que los distinguidos viajeros correspondían agradecidos.

Se escucharon vivas al señor Armiñán, y éste contestó con un recio ¡Viva Cádiz!

Nosotros, que censuramos en el gobernador lo censurable y aplaudimos lo justo, tenemos para don Luis de Armiñán y Odriozola, el ilustre compañero, los mayores afectos en el momento de su marcha.

Los señores de Armiñán, que a su paso por San Fernando fueron saludados por el almirante jefe de la Base Naval, autoridades isleñas y muchos correligionarios y amigos, pernoctarán esta noche en Jerez de la Frontera, accediendo así a los requerimientos de sus muchas amistades de esta última población.

De Algeciras

Un individuo penetra en el domicilio de los Sindicatos Católicos, matando a tiros al secretario e hiriendo de gravedad a un obrero

Nuestro corresponsal en Algeciras nos comunica que en dicha población se ha desarrollado un sangriento suceso.

A las nueve menos cuarto de la noche y en el domicilio de la Federación Española de trabajadores sindicados católicos, situada en la Plaza Alta, penetró un individuo desconocido, como de unos veinticinco años, vistiendo blusa azul, y sin mediar palabra alguna, hizo unos disparos de pistola, matando al secretario de dicha entidad, Antonio Castillo Carnet, e hiriendo gravemente al obrero José Cabezón Bosch.

El agresor, cuya personalidad se desconoce, huyó apenas cometido el crimen.

En el momento de la imprevista agresión se hallaban en el local muchos afiliados, pues era la hora en que acostumbran a reunirse diariamente algunos de los asociados.

El Juzgado se personó seguidamente en el domicilio del Sindicato iniciando las diligencias propias del caso.

Guardia Civil y Policía trabajan activísimamente para descubrir el paradero del asesino.

Inauguración de una tómbola benéfica

El año anterior, como recordarán nuestros lectores, se celebró una rifa de muñecas a beneficio de la Federación de Cofradías, rifa que alcanzó un gran éxito.

En el año presente, los directivos de la mencionada Federación han instalado, también a su beneficio, una tómbola en los locales que en la Plaza de la Flores ocupó el antiguo "Café Alhambra".

Esta tómbola tiene dos secciones: una de muñecas y otros diversos objetos de regalo, y otra dedicada a aves y vinos.

Todo es resultado de donativos recibidos de Sociedades, entidades y particulares.

La presentación es magnífica y los objetos a rifar son bonitos y algunos de verdadero valor.

La inauguración de esta tómbola tuvo lugar a las ocho de la noche de ayer, con asistencia de elementos directivos de la Federación de Cofradías, de la Junta de Damas, las señoras de Genovés, Baldasano y Díaz Brau, y las señoritas de Alcina, Genovés y Lizaur; por la Junta de caballeros, don Octavio Ramos, don Eladio Campe, don uis Alcina, don Carlos Irigoyen y don Vicente García Rendón.

En representación del comandante militar de la plaza asistió a este acto su ayudante, comandante de Infantería don Manuel Quevedo.

A la hora indicada comenzó la rifa, cenándose en seguida los locales de público.

Muy de veras deseamos un éxito a esta tómbola que para su beneficio ha instalado la Federación de Cofradías.

En el Consulado alemán

Brillante fiesta en honor de los marinos del «Schlesien»

Una vez más los señores de Clasen, supieron organizar una fiesta de las calificadas de inolvidables, reuniendo en ella una selectsima concurrencia.

En hoor del comandante, oficiales y cadetes del buque de guerra alemán "Schlesien", llegado ayer a nuestro puerto, era la fiesta y más de los marinos se encontraban en el domicilio de los señores de Clasen, atentamente invitadas las familias de Baldasano, Alcina, Huertas, Barrilaro, Maike, Sifferle, Gutenberg, Kruner, Resch, Lizaur, Parodi, Posadas, Milsen, Rodríguez, García Rodríguez, Manegol, Sr. Cónsul de México, Ointer, Cid, Haelhaels y otras muchas que llenaban por completo los amplios salones del consuado.

La orquestina del bueque y una de la capital fueron las encargaads de animar la fiesta y sus numerosas interpretaciones fueron aprovechadas por el elemento joven, para bailar.

La casa lucía un delicado exorno con numerosas plantas y flores y en uno de los salones se había instalado un bufet, admirablemente atendido, pronunciando brindis el comandante y Cónsul.

Por las señoras de la colonia alemana se vendieron unas papeletas para la rifa que en beneficio del Colegio Alemán se había organizado, entregándose importantes premios.

La encantadora señorita Pepita Resch con gran gusto y acompañada al piano por el señor Calvente cantó varias composiciones, siendo muy aplaudida.

En resúmen, una fiesta muy agradable que comenzó a las nueve de la noche y se prolongó hasta la madrugada y una orquesta que no cesó de "trabajar", lo que hizo que el elemento joven se negara a abandonar los salones del cosulado, haciedolo ya de madrugada no sin antes el compañero "Dubois" tirara unos magnesios y todos saliéramos agradecidos a las atenciones del señor Cónsul de Alemania.

Al mediodía de hoy la banda de Música del "Schelesien", dará u nconcierto en la Plaza de Mina, y a las seis de la tarde, en los salones del Centro Mercantil e Industrial se celebrará un baile en honor de los marinos alemanes.

CARIDAD SUBLIME

Pues, señor, así hay que pregonarlo a los cuatro vientos para que por doquier vean nuestras obras buenas y los que oigan y vean alaben al Padre Celestial, que está en los cielos; que no se esconda la luz bajo el celemín, sino que luzca sobre el candelero y vean sus resplandores todos los que ver quieran... En Cádiz, en esta nuestra buena y paciente Cádiz existen almas nobles, buenas sin mezcla, caritativas como pocas que ejercen el sacerdocio santo, el divino apostolado de la caridad, como en parte alguna de España.

A la cabeza, a la vanguardia de los que entre nosotros ejercen la caridad, van estas damas que forman el Ropero de Santa Victoria, así llamado en recuerdo de la que fué nuestra soberana. Una docena bien completa de Navidades son ya las que estas señoras y señoritas de la aristocracia del catolicismo y del comulgatorio de nuestras Iglesias, vienen cumpliendo con esta obra de misericordia corporal, llevando en estos días de general regocijo y contento esta nota de alegría santa a los hogares tristes y cubriendo las carnes, que sienten el rigor invernal, del niño y del anciano que tiritan y lo hacen para que cesando el nerviosismo del temblor cruel, llevando a sus miembros el calor sedante y calmoso del mantón, de la manta, del jersey, alaben sus labios rezadores al Dios Niño que nació para inspirar a estas damas y damitas sentimientos tan nobles y tan buenos.

Una vez más, pues, y en este año de la gracia, que pronto se confundirá con la nada, en este año duro y fuerte para los desamparados de la fortuna, para los sin trabajo, que son numerosísimos, se entrarán por los hogares estos angeles buenos, anunciando la paz a los hombres de buena voluntad, derramando el óleo santo de la misericordia mezclado con el bálsamo del buen olor en tantos corazones y en alguno de los cuales fácil es prenda el fuego y surja como por encanto la azulada llamita, ténue al principio, pero que podrá ser hoguera que consuma sus antiguos extravíos. ¡Dios os lo pague! Él bendiga vuestras manos y vuestros pies! Y se me ocurre recordaros en este gran día del triunfo en que habéis dado cima a vuestros trabajos, que no dudo en llamar apostólicos, que no sólo de pan vive el hombre, que hace falta algo más que vestir las carnes del obrero y de sus hijos, que hace falta matar en sus almas la semilla, ya germinada, enraizada y hasta frutecida de las doctrinas de perdición que allí fueron sembradas desde hace mucho tiempo; que no sólo abrigo material, que libre de las inclemencias del tiempo invernal, necesitan estos niños feligreses de las Parroquias de Cádiz, porque sabéis igual que yo, que frío de nieve y de muerte hay en las almas, frío de ignorancia, de negra indiferencia y de corrupción.

Habéis de empeñaros en completar vuestra obra de misericordia. Y, pues, hacéis lo secundario, empeñaos en laborar por conseguir lo principal ya que ambas cosas se complementan y la una no es nada sin la otra.

Se avecinan sucesos, que sin ser linces cualquiera que posea una mediana visión los vé sin dificultad. Una lucha va a sostenerse en breve, lucha titánica y en nuestra Patria sin precedentes. Cristo y Lucifer, la mentira y el error contra la verdad. En los cuarteles se preparan para el combate, los del campo de enfrente están avisados, preparados, dispuestos y deseosos de empezar para terminar con todo esto. ¡Completad, vuestra obra, damas gaditanas! Ya no es ropa, ya no es abrigo lo que necesitan nuestros obreros, necesitan doctrina sana, doctrina católica, bien condimentada y en condiciones de que sea digerible a sus estómagos. El antitóxico, el contraveneno es la Prensa Católica, el diario católico con censura eclesiástica, empezando por el tuyo, por el que se publica en tu ciudad y que tienes obligación santa y quizá bajo pecado de sostener, alentar y propagar... Porque no habiendo en los modernos tiempos otros modos y otras formas de hacer el bien espiritualmente que el "Diario Católico", todo lo demás, óyelo bien católica, todo es inútil, y lo bueno que haces con tan buenas intenciones puede ser improductivo y hasta perjudicial. Sostén, alienta, propaga sin miedo y con infinito cariño tu prensa... No hay otro camino para sembrar el bien que éste, ni otro para vencer en el combate que se avecina. Mira que te lo dicen los Sres. Obispos y el Papa y la Iglesia... Mira que te lo manda Dios y después tu conciencia y... España.

M. B. S.

Centro Mercantil e Industrial.

LA FIESTA DE ESTA TARDE EN HONOR DE LOS SRES. JEFES Y OFICIALES DEL CRUCERO ALEMAN

Como prometimos a nuestros lectores, damos hoy las notas referentes al baile que esta tarde a las seis, celebra en los salones del Centro Mercantil, la Comisión de Fiestas de esta entidad, que, como en diferentes domingos, viene organizando con excelente éxito. El de hoy lo dedican a los señores Jefes, Oficiales y Cadetes, del crucero alemán surto en nuestro puerto. Y, dados todos los alicientes de que lo han rodeado, promete resultar el más lucido de todos los que han dado en estas tardes otoñales.

El local se está exornando con el más delicado gusto y esmero; tapices, gallardetes, banderas, guirnaldas, filores, etc. Luce además iluminación extraordinaria, cuya instalación corre a cargo de Instaladora Eléctrica S. L., y con decir ésto, es suficiente garantía del sorprendente resultado de la misma.

Existe gran entusiasmo, y será insuficiente para contener a las innumerables familias de los señores socios que se han dado cita para asistir a esta brillante fiesta de sociedad.

Se ruega encarecidamente a los señores socios, presenten en Portería, su carnet, con el fin de evitar lamentables confusiones y entorpecimientos a la entrada, para mayor comodidad de ellos mismos.

La Perfumería Rewen perfumará los locales del Centro.

X. X.

COMISION DE ENSANCHE

Anoche, en el despacho de la Alcaldía, se reunió la Comisión Especial de Ensanche, bajo la presidencia de su vicepresidente don José Fernández García, concurriendo los vocales concejales señores Hervias, Gómez Hernández y Gutiérrez (don Adolfo), y los propietarios señores Díaz Alersi y Lucio (don Juan A.), actuando de secretario el concejal señor Almagro y Montes de Oca.

Aprobada el acta de la reunión de constitución, se acordó interesar de la Alcaldía la relación de los propietarios sujetos al canon de Extramuros; y a la Delegación de Hacienda la matrícula por territorial del ensanche, a los efectos que marca la Ley y su Reglamento.

También se acordó interesar del Excmo. Ayuntamiento la cesión del plano parcelario de Extramuros y el Registro de propiedades y transmisiones de dominio de dicho distrito, a efectos de las redenciones de censos y demás incidencias.

Se acordó elevar expuesto al Ayuntamiento pidiéndole la entrega del plano general de Urbanización que existe en proyecto en la oficina técnica municipal, sin perjuicio de terminarse más adelante a fin de adelantar determinados estudios.

Resolvióse interesar de la Corporación municipal la cesión de un local en la Casa Capitular destinado a la Secretaría de la Comisión, para las consultas de los señores propietarios a quienes afecta el ensanche.

A propuesta del vocal señor Díaz Alersi, se resolvió rogar al Excelentísimo Ayuntamiento excite el celo de quien corresponda para que en el distrito de Extramuros se observen los preceptos higiénicos y las reglas y disposiciones de las Ordenanzas Municipales, con el fin de que dicho distrito, tan visitado, sea objeto de una policía urbana depurada.

Se designó una ponencia para ocuparse de la formación del premiento del señor Interventor musupuesto ordinario, con el asesoranicipal, que es a la vez Interventor del Ensanche.

Por último, el secretario señor Almagro, presentó un proyecto de Reglamento para la parcelación, y la venta y cesiones de terrenos, acordándose repartir copias del mismo a los señores Vocales, a fin de que sea estudiado detenidamente tan interesante asunto, para que en su día pueda ser aprobado por el Ayuntamiento.

S. G. G.

Ayer a última hora dejós de existir nuestro estimado convecino y acreditado industrial de esta plaza don Francisco Hoyos García.

Aunque la salud del señor Hoyos no era muy satisfactoria, ayer había hecho su vida normal, sintiéndose indispuesto por la tarde, agravándose por momentos hasta las primeras horas de la noche, en que falleció, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Reciban su viuda, hijos, madre y demás familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

Lawn Tennis Club

El próximo mes de enero dará comienzo el Campeonato de Andalucía por equipos organizados por la Federación Andaluza de Lawn Tennis de Sevilla, y en el cual participarán los clubs afiliados que lo deseen, jugándose sucesivamente por sorteo en los campos que correspondan.

Para proceder al nombramiento de los jugadores que formarán el equipo que se presente a nuestra Sociedad, se jugarán estos días unas interesantes pruebas de selección, que darán comienzo en el día de hoy con los siguientes partidos:

A las once y media: Sr. Summers contra el señor Poggio y Señor Cores contra el señor Sicre.

A las doce: Sr. Durán contra el señor Martínez del Cerro y el señor Marenco contra el señor Marenco. Sr. Pascual contra el señor Lahera.

Un violento incendio en Cardiff.-Arde un gran almacén

Londres.—Un violento incendio que causó daños materiales de consideración se desarrolló en la tarde de ayer en la ciudad de Cardiff.

La sección de juguetes de un gran almacén situado en el barrio de los negocios fué pasto de las llamas.

El fuego se extendió a las casas vecinas al almacén siniestrado.

Dos horas después de comenzar el incendio, éste se comunicó a un depósito de municiones situado en el piso bajo de almacén, saltando al depósito.

Las balas de los cartuchos que se guardaban en él saltaron en todas direcciones, pero milagrosamente no resultó ninguna persona herida de consideración.

Algunos minutos después el fuego se comunicó al depósito de piezas de fuegos artificiales del almacén, que saltó a su vez.

A consecuencia de esta nueva explosión las llamas se extendieron al Mercado Cuoiert Central.

Hasta las primeras horas de la mañana no consiguieron los bomberos dominar el incendio.

Los daños que ha causado este siniestro son enormes.

Lotería nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

Con 15.000.000 de pesetas

25888 Barcelona, Madrid.

Con 6.000.000

18108 Valencia

Con 3.000.000

29819 Lérida, Madrid.

Con 1.000.000

1858 Guadalajara, Madrid

Con 500.000 pesetas

18136 Coria, Navalmoral de la Mata

Con 250.000

1122 Madrid, Barcelona, Valencia.

Con 150.000

28636 Murcia, Barcelona, Madrid.

Con 100.000

4937 La Línea, Madrid.
28285 Madrid.

Con 75.000

25151 Barcelona.
27869 Madrid.

Con 60.000

7963 Badajoz, Madrid.
16575 Barcelona.
13043 Madrid, Badajoz.

Con 50.000

9684 Madrid, Barcelona.
19571 Valencia, Coruña.
95 Palma de Mallorca, Barcelona.

Con 25.000 pesetas

31238 Barcelona
5903 Melilla, Santa Cruz de Tenerife
8605 Gerona
30802 San Sebastián
19498 Valencia
31238 Barcelona.
22866 Yecla, Madrid.
28389 Albo, Tormes, Barcelona y Zamora.
26929 Sevilla, Madrid
23889 Barcelona, Madrid.
14171 Barcelona, Madrid.
32691 Barcelona, Madrid.
2913 Barcelona, Madrid.

DECENA

87 54 30 75

CENTENA

657 813 470 437 365 918 635 529 605
807 470 512 607 488 803 904 699 357
289 556 850 866 443 641 842 700 126
210 655 722

MIL

930 923 105 006 772 041 935 023 891
557 489 039 366 692 310 059 477 595
813 562 331 260 841 998 519 455 560
021 658

DOS MIL

505 006 945 837 657 643 591 733 538
593 306 714 533 303 864 697 047 852
304 544 827 301 105 440 675 780 476
195 192 722 268 876 461 660 403 454
793

TRES MIL

739 024 718 015 660 684 000 179 310
408 965 497 698 973 757 816 344 642
434 033 997 668 337 364 758 057 547
555 389 182 251 788 477 215 387

CUATRO MIL

197 575 708 971 081 849 880 228 796
247 864 683 943 040 333 325 126 689
176 806 244 490 495 511 757 215 003
430 578 090 668 320 124 961

CINCO MIL

855 166 472 021 012 461 981 800 254
015 205 875

SEIS MIL

804 882 081 337 082 053 368 202 451
306 836 473 123 130 461 409 138 931
575 695 192 478 293 908 525 231 103
349 978 442

SIETE MIL

849 446 220 168 088 098 658 145 140
339 522 942 280 268 018 465 082 985
741 895 835 718 475 121 614 859

OCHO MIL

503 699 100 889 403 940 019 394 163
923 326 304 097 035 212 713 920 746
713 920 746 665 355 665 355

NUEVE MIL

081 080 908 031 290 175 747 647 825
024 654 409 432 201 865 484 424 379

480 896 010 746 287 207 612 399 568
006 985 398 481 349 477 113 389

DIEZ MIL

891 966 053 416 308 967 532 475 807
953 791 567 931 283 385 606 943

ONCE MIL

850 792 517 837 988 859 233 395 313
631 471 124 490 476 328 092 036 291
086 717 400 248 797 635 810 747 697
224 663 327 649 285 052 929 679 805
149

DOCE MIL

040 657 134 347 853 942 799 406 714
668 743 385 140 723 293 563 906 047
704 398 564 246 496 01 119 224
310 992 080 230 198

TRECE MIL

586 189 087 834 492 440 432 419 681
107 705 663 094 009 183 565 749 948
039 001 250 769 054 996 798 456 761
502 463 058 532 100 264

CATORCE MIL

088 150 109 822 029 596 324 565 258
432 419 681 107 705 663 094 009 183
565 586 189 087 834 492 440
796 880 207 386 505 196

QUINCE MIL

045 801 545 986 241 790 823 622 848
325 277 747 587 373 587 498 433 435
369 190 774 049

DIECISEIS MIL

701 343 531 878 447 781 916 189 313
065 815 820 712 412 986 241 790 823
622 848 264 061 961 004 477

DIECISIETE MIL

345 075 014 241 686 975 269 323 965
829 854 897 663 173 467 376 028 678
292 271 458 339 831 830 655 922 283
211 555 847 820 924 739

DIECIOCHO MIL

240 658 035 215 707 888 128 076 667
398 474 188 405 303 862 309 631 571
949 835 632 878 146 341 603 283 340
752 415 562 591 480 380 315 202 714
797 367 022 945 871 244 631 005

DIECINUEVE MIL

567 535 050 883 127 246 851 926 840
131 488 490 989 602 703 405 845 359
276 085 135 059 930 134 270 387 548
577 196 380 744

VEINTE MIL

340 573 615 446 806 788 223 204 673
950 949 257 365 560 209 750 542 517
049 000 299 932 783 094 319 359 396
203 224 723 161 468 350 456 726

VEINTIUN MIL

222 560 614 165 018 837 239 672 784
019 345 803 431 466 081 630 809 592
473 801 623 618 252 946

VEINTIDOS MIL

787 570 982 648 756 964 601 549 888
334 203 099 503 264 176 701 937 641
967 404 318 178 180 071 633

VEINTITRES MIL

580 609 906 353 330 661 169 180 000
409 691 744 544 418 533 890 664 397
801 755 320 825 453 002 997 791 131
549

VEINTICUATRO MIL

811 444 411 421 600 782 394 906 168
575 760 521 324 876 325 313 211 372
022 659 885

VEINTICINCO MIL

550 584 293 393 025 735 122 654 255
903 269 102 813 528 742 989 205 705
277 958 917 395 084 008 933 484

VEINTISEIS MIL

702 142 699 994 475 306 269 973 366
015 043 558 381 878 478 216 835 670
259 178 104

VEINTISIETE MIL

858 053 077 925 059 727 221 603 197
710 418 298 642 643 145 329 488 292
217 655 724 895 717 341 117 741 859
919 458 838

VEINTIOCHO MIL

742 660 630 473 813 749 344 003 349
576 510 391 437 803 505 586 934 572
804 853 440 119 873 513 906 326 154
491 071 548 709 255 817 371

VEINTINUEVE MIL

493 156 817 990 426 749 003 559 433
331 974 026 647 435 397 951 316 555
783 157 043 497 949 539 301 341 960
970 267

TREINTA MIL

600 448 495 262 344 702 946 326 641
714 223 587 615 656 005 820 023 297
393 349 035 895 151 446 086 916 801
677 674 512 139 124 580 423

TREINTA Y UN MIL

399 273 097 091 981 809 662 611 910
240 616 156 601 417 686 147 333 708
900 180 926 800 691 255 886 751 144
741 364 938 994 534 366 142 532

TREINTA Y DOS MIL

941 589 762 739 483 582 032 133 189
427 037 974 193 258 046 596 246 412
896 442 782 067 517 304 024 332 226
884 530 421 722

TREINTA Y TRES MIL

654 552 163 008 374 890 990 350 289
991 459 923 320 855 618 001 324 135
796 481 426 025 557 881 188 682 507
861 871

TREINTA Y CUATRO MIL

642 543 744 84 330 418 551 708 471
426 706 111 132 205 449 458 153 478
080 119 760 688 105 711 163 463 039
047 288 341 633 242 903 792 821 008
045 900 028 290 296 306 534 942 256

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000.000 de pesetas.

99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

2 ídem de 100.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.

2 ídem de 60.000 íd., para los del premio de 6.000.000.

2 ídem de 37.000 íd., para los del premio de 3.000.000

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

NOTICIAS DEL SORTEO

FALLECE EL DIRECTOR DE LOTERIAS QUE DEBIA PRESIDIR EL SORTEO

Madrid.—Cuando se iba a constituir la Mesa para el sorteo de la Lotería de hoy, llegó la noticia de anoche había fallecido el señor Barranco, Director de la Administración de Loterías que debía presidir, por tanto el sorteo de hoy.

En vista de ello, fué sustituído para este efecto por don Joaquín Duque, que fué asesorado por los señores Angel Retortillo, Rafael Villoslada y Manuel Saborit.

LOS COLISTAS PIERDEN TODO SU TRADICIONAL PRESTIGIO Y SE VENDEN PUESTOS HASTA DOS REALES

Madrid.—Este año como el anterior, los puestos de "colistas" han tenido las mismas "fructuaciones".

Se ve que los puestos ya no interesan a nadie y que solo en último recurso, alguien se aproxima a la "cola" para comprar un puesto que en otras ocasiones le hubiera resultado caro por la cantidad que hubiera tenido que desembolsar para comprarlo.

Estas "bajas" se han experimentado hoy mucho más que ningún año lo que hace suponer que el puesto de "colista", que antes se cotizaba a precios muy elevados ya resulta poco "remunerador" y los "Profesionales" van a tener que cambiar de trabajo.

El primer puesto se ha pagado hoy a diez pesetas.

El segundo mejor que el primero aunque solo se ha "cotizado" a cinco pesetas. Es decir en total se ha pagado por este puesto quince pesetas.

Los restantes puestos han sido tasados de cinco a seis peestas y ya los más rezagados lo han sido hasta por cincuenta céntimos.

LA SERIE DEL GORDO VENDIDA EN BARCELONA. - SE CREE QUE ESTA EN POCAS MANOS. - TODAVIA NO SE HA PRESENTADO NADIE EN LA ADMINISTRACION

Barcelona.—Una serie del gordo fué vendida en la administración de loterías de don Miguel Valdés, que el que fué jugador de fútbol de Barcelona, posee en la Rambla de las Flores.

En cuanto se divulgó la noticia, se estacionaron frente al referido establecimiento centenares de personas.

El señor Valdés aparecía radiante de satisfacción y al preguntarle los periodistas quienes eran los favorecidos, dijo que no podía darles ninguna noticia sobre ellos, pues hasta ese momento no se había presentado ninguno en la administración.

Dicha serie no ha sido vendida en participaciones ni enviada fuera de Barcelona.

La impresión del lotero es que los favorecidos son muy pocos, el número lo recibió el señor Valdés formando parte de la remesa que le fué enviada el 6 de Noviembre.

En los últimos años, el señor Valdés ha vendido once premios segundos de Navidad, diecisiete terceros y esta es la primera vez que vende el gordo.

El númro 25.885 al 25.88í, este último fué vendido en participaciones en una tienda de la calle de San Pablo 77. Cada uno de los deudos del establecimiento jugaba veinticinco pesetas.

También juega en dicha participación el diputado del Parlamento catalán señor Tauler. El dibujante señor Opiso y la formación teatral que actúa en el Teatro Victoria del Paralelo, de la que forma parte como director artístico Juoaquín Montero, que igualmente participa en el premio.

El 25.887 fué vendido en participaciones en un puesto de carnes del Mercado de la Libertad.

Alrededor de la una y cuarto de la tarde, ha circulado el rumor de que unos vigésimos premiados con el gordo los jugaba el corredor de algodón don Asos Riera, que vive en la calle del Bruch y los periodistas y fotógrafos se dirigieron inmediatamente a su domicilio.

El señor Riera ha negado que fuera poseedor del gordo, asegu- negado.
rando que se trataba de una confusión de una de sus sirvientas.

También se dijo que algunas participaciones del gordo habían sido repartidas en el kiosno de la plaza de Agustín el Viejo, resultando igualmente infundado.

A las dos y media de la tarde y en vista de que las pesquisas reporteriles no daban resultado, se presentaron los periodistas nuevamente en la Administración del señor Valdés, quie insistió en que no tenía ñoticia alguna que facilitarles sobre los afortunados con el gordo.

Hace poco se ha dicho que el gordo lo poseía el dueño de un instituto de belleza, situado en la Rambla de Cataluña, pero lo ha

LA FAMILIA DEL OFICIAL DEL JUZGADO DE LINARES. - LA CRIADA RESULTA AGRACIADA

Linares.—El oficial del Juzgado, Fernández Galindo, es soltero y vive en compañía de su madre doña Aurora Galindo Ortega. de 80 años, culta escritora y maestra de Instrucción Primaria, jubilada. Es nieta de Ortega y Frías.

Fernández Galindo lleva treinta años prestando servicios en el Juzgado. Marcial Areco, tío político del anterior, está encargado del Registro Civil desde hace cuarenta años, estando afectado por una parálisis accidental que le obliga a utilizar muletas. Su mujer hace dos años que se encuentra postrada en el lecho aquejada de parálisis general. El matrimonio ofreció regalar una peseta de participación a la muchacha que presta sus servicios en la casa, ratificándola el ofrecimiento después de ser conocida la suerte.

LOS FAVORECIDOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDD. - UN VIGESIMO DEL GORDO, ENTRE CAMPESINOS

Toledo.—En Magán vive Leandra Hueca, afortunada poseedora de un vigésimo del número premiado en el sorteo de hoy con los quince millones.

En su compañía, y mientras nos informaba con todo detalle de las participaciones que había distribuído, nos dirigimos a la finca de Igares, propiedad del duque de la Vega, y sita a unos ocho kilómetros de Magán, en el término de Moncejón.

Aparte del cumplimiento de nuestros deberes informativos, nos guiaba el afán de dar una noticia agradable a la multitud de trabajadores entre los que el vigésimo se hallaba repartido.

El alborozo de los obreros, sirvientes todos de la finca, fué enorme. Otros muchos no sabrán aún la grata nueva. Cuando la reciban, su rostro, ennegrecido por el sol, dibujará una sonrisa de satisfacción.

Sinceramente compartimos su alegría. Entre los favorecidos se encuentra también el dueño de una tienda de comestibles, Bonifacio Hueca, hermano de Leandra y otro vecino suyo.

En la finca de los Igares, llevan participación en el vigésimo premiado: Martina Villar, Casimiro Esteban, Modesto Redondo, Angel Esteban, Evaristo García Puebla, otro apellidado Aranda.
Busto Miranda, Doroteo Pérez y

Todos los citados tienen participaciones de dos cincuenta.

Anselmo Tallada juegaba cinco pesetas y al guarda mayor de la finca, Antonio Ortega, le han correspondido quince mil duros.

EL GORDO EN LINARES. - EL JUEZ MUNICIPAL Y EL SECRETARIO RECIBEN LA NOTICIA DE SU SUERTE CUANDO ESTABAN CASANDO A UNOS NOVIOS

Linares.—Dos vigésimos del número 25.888 agraciado hoy con los quince millones de pesetas, se hallan en esta ciudad.

Fueron adquiridos en la administración de doña Manolita de Pablo en Madrid por los vecinos de esta ciudad don Agustín Muela Moreno, hijo del Juez municipal y su primo político don Francisco Alvarez, el día nueve de Noviembre pasado.

Dichos adquidentes habían marchado a Madrid con objeto de realizar algunos negocios particulares y recibieron el encargo del padre del primero y del secretario del Juzgado municipal de comprar dos vigésimos para distribuirlos entre los funcionarios del Juzgado municipal.

Algunos de los agraciados se hallaban oyendo por la radio el sorteo. Inmediatamente los empleados del Juzgado que habían resultado agraciados, comunicaron la grata noticia al juez y al secretario, los cuales se encontraban constituídos en el estrado del Juzgado, legalizando civilmente el matrimonio de Francisco Rodríguez Magaña y Juanita Castaños Moro.

Tanto el juez como el secretario experimentaron la consiguiente emoción que les dificultaba formular las ritualistas preguntas a los contrayentes.

Terminada la ceremonia matrimonial, marcharon el juez y el secretario al Banco de España, donde depositaron los dos vigésimos.

Estos están muy repartidos.

UN VIGESIMO DEL GORDO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El arquitecto Ramón Mastiarena aquirió un vigésimo del número premiado con el gordo, se reservó cincuenta pesetas y repartió el resto entre sus familiares y la servidumbre.

Su cuñado el ingeniero industrial, Florentino Azqueta jugaba cinco pesetas.

DOS VIGESIMOS DEL TERCER PREMIO EN CASA DEL CONDE DE ROMANONES :: ESTE SE LAMENTA DE LO SUCEDIDO

Madrid.—A última hora se ha sabido que dos vigésimos del tercer premio los llevaba el mayordomo del Conde de Romanones que los ha distribuído entre la servidumbre de la casa y los nietos del Conde, hijos del marqués de Villabrágima.

A cada nieto le han correspondido 15.000 pesetas así como al portero de la casa.

Al enterarse el Conde, se echó las manos a la cabeza y dijo: ¡A ver qué revolución va a ocurrir ahora en casa!

Estas frases al parecer eran debidas a que el año pasado en el sorteo de Navidad le tocaron cuarenta mil pesetas al ayuda de Cámaras del conde el cual, creyéndose con una fortuna se despidió del Conde y durante varios meses éste tuvo que sufrir las consiguientes molestias por su ausencia.

EN GANDIA. - LA SUERTE HA SIDO JUSTA. - ALEGRIA EN MUCHOS HOGARES NECESITADOS

Gandía.—Dos vigésimos del número premiado en el sorteo de hoy se hallan depositados en bancos de la localidad procedentes del repartidor Eduardo Grau Lubre, vendedor ambulante de Bellreguart y que lo repartió muchísimo entre gente muy humilde de los pueblos de Bellreguart, Palmera, Alquería de la Condesa, Rafalcofer, Grao y Gandía.

Conocida la noticia se produjeron muchas escenas de alegría.

Este premio ha venido a aliviar muchas situaciones económicas apuradas. Uno de los afortunados de Bellrfeguart tenía su casa en venta, y a una lavandera el premio ha venido a sacarla de una situación apuradísima.

Existen participaciones de 25 y cincuenta céntimos.

En la barriada del Grao de Gandía correspondió la suerte a varios trabajadores del puerto, que lo celebraron sin dejar el trabajo. Su alegría era inmensa.

El repartidor de lotería Eduardo Grau agotó sus números y para atender a los compromisos buscó vigésimos en la administración de Gandía. Como no los consiguiera, marchó a Valencia, adquiriend el vigésimo afortunado.

El otro vigésimo que aquí se halla y que al principio enumeramos, lo repartió la vendedora de esta localidad, Salvadora Tomás Lorente, entre los vecinos de Almoines y Beniarjo. La mayor participación la lleva un cargador del muelle y es de quince pesetas. Concha Barrano lleva otras quince. Las restantes partiripariones son de una a cinco pesetas.

La alegría reina en los hogares necesitados. El vendedor Eduardo Grau recibió una impresión enorme cuando oyó dar por la radio el número que él había repartido y que había resultado premiado, en el cual él solo participa con una peseta.

Uno de los mayores participantes es José Pellicer que dió a su novia una participación de 25 céntimos.

EL SEGUNDO PREMIO ESTA MUY REPARTIDO EN VALENCIA UN PERIODISTA AFORTUNADO

Valencia.—El segundo premio de la Lotería Nacional ha sido vendido en la Administración de don Juan Bello, instalada en la Plaza de Emilio Castelar, administración popularísima a la que han correspondido otros varios premios importantes en años pasados, especialmente el Gordo de Navidad de hace varios años.

Una parte del billete está muy repartida por haber sido vendida en una carnecería de la calle de Salamanca, en la que se repartieron en participaciones de una y dos pesetas.

Entre los favorecidos con una participación de cuatro pesetas está el redactor del "Mercantil Valenciano", señor Sánchez Nadal.

LA DISTRIBUCION DE LA PARTE DEL GORDO QUE HA CORRESPONDIDO A CARTAGENA

Cartagena.—Dos décimos del gordo fueron adquiridos el día 10 de diciembre en la lotería de doña Manolita Blanco.

El adquirente fué don Rafael Martínez Rubio, que tiene un taller de pinturas en la Morería, de esta ciudad.

Rafael se qeudó con cincuenta pesetas y dió otras cincuenta a don José Bernabé Cobedín, y otras cincuenta a don Francisco Gallego.

El resto está profusamente repartido.

Los dos últimos citados señores dieron una participación de cinco pesetas al maestro de obras don José García García.

Martínez Rubio, el mismo día marchó a Madrid para acudir a una subasta de obras en la Escuela de Radio del Arsenal de Cartagena.

Francisco Pujalance Botella, juega otras cinco pesetas, y las cuarenta y cinco restantes están repartidísimas entre todos los vecinos de la calle de Manuel y García, del barrio de la Concepción, que es donde vive el señor Martínez Rubio.

Los inquilinos de las veinticuatro de la calle, han sido pues agraciados con distintas cantidades del gordo.

Parece que los dos vigésimos habían de repartirse entre Martínez Rubio, Bernabé, Gallego y Pujantes, a razón de cincuenta pesetas cada uno, pero Pujantes a última hora alegó que no podía jugar más que cinco pesetas.

EL SETENTA Y CINCO POR CIENTO DEL VECINDARIO DE MAHON HA SIDO AGRACIADO CON EL "GORDO"

Mahón.—Regreso de Ciudadela, donde la población se haya invadida de desbordante júbilo.

Se considera que han sido agraciados el 75 por 100 de los habitantes.

Infinidad de personas humildes jugaban modestas participaciones, la mayoría de ellas de una peseta.

Entre los afortunados destaca por su mayor participación el industrial Gabriel Camps, que juega 100 pesetas en el número premiado con el Gordo.

Asimismo el panadero apellidado Esteva, al que le han correspondido 40.000 duros.

Hay algunos más afortunados con participaciones de dos a cinco duros, y el resto con participaciones pequeñas.

PALENCIA TAMBIEN ESTUVO CON SUERTE

Palencia.— El Billete número 1122, premiado con 250.000 pesetas, fué vendido en la administración de loterías número 2, a cargo de doña aNtividad Miguel, que ha vendido también los números anteriores y posteriores al mismo.

En vendedor ambulante Marciano Cantero, q ue tiene un puesto de venta al aire libre, ha repartido cuatro vigésimos en participaciones de una peseta, por lo cual se halla repartidísimo el premio.

Uno de los vigésimos fué adquirido hace unos días por el empleado del Banco Español de Crédito, Jesús Aguilar Polo, por encargo de un hermano suyo, maestro nacional, de Otero de la Vega.

Se presentó en la Administración don Jesús, solicitando el 1.121, pero no quedaba ya de ese número, y la lotera le dió el 1.122. Fué rechazado por el maestro nacional y lo devolvió a la lotera, pero la lotera se negó a admitirle, y aun a regañadientes se lo llevó.

Ahora ha resultado premiado con las 250.000 pesetas.

De madrugada en Gobernación

EL SERVICIO TELEFONICO CON MELILLA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que habló con Melilla con motivo de la inauguración oficial de las comunicaciones telefónicas interurbanas entre aquélla población y la Península.

Añadió que en la Central de Teléfonos se reunieron las autoridades de la ciudad, con quienes cruzó palabras de saludo en nombre del Gobierno, felicitándoles por este adelanto tan significativo, necesario para el intercambio comercial entre la Península y dicha zona marroquí.

Preguntado por los periodistas, dijo que desconocía que se hubiese tratado del nombramiento de nuevo comisario del Protectorado.

Q. G. G.

En la pasada madrugada y tras larga enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, entregó su alma a Dios Nuestro Señor la virtuosa señora doña Juana Domínguez, viuda de Puelles.

Envíamos nuestro más sentido pésame a toda la familia y especialmente al sobrino de la finada, nuestro estimado amigo el doctor don Manuel Quiñones Domínguez, al par que elevamos una oración por el eterno descanso de la finada.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy a las 5, 7 y 10'30. — "Ufilms", presenta la deliciosa producción musical

STRADIVARIUS

por Gustav Frohelich y Sybille Shemitz. — Una película dirigida por Geza von Bolvari.. — A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho desde las doce en la taquilla del Gran Teatro Falla.

CINE MUNICIPAL

Domingo 22 de diciembre de 1935. — Extraordinaria a las tres: Wallace Beery y Jackie Cooper en "CHAMP, EL CAMPEON". Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Casimiro Ortas, Anselmo Fernández y Aurora Garcíalonso en

AVENTURA ORIENTAL

A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.— Carlos Gardel y Rosita Moreno en "EL DIA QUE ME QUIERAS"

CINE GADES

Domingo 22 de diciembre de 1935. — Infantil, a las tres: Richard Talmadge en "FALSA ACUSACION", Popeye el Marinero en "SONAMBULA INGRATA", dibujo en español; REVISTAS y DOCUMENTALES". Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: José Crespo, Lupita Tovar y Antonio Moreno en la producción "Universal"

Alas sobre el Chaco

A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 5, 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — Shirley Temple en "AHORA Y SIEMPRE", con Gary Cooper y Carole Lombard. — "LA VERBENA DE LA PALOMA".

Popular Cinema

Domingo 22 de diciembre de 1935. — Carmen Cuevas y Raquel Rodrigo en

Una morena y una rubia

A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30. :—: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



Mañana Lunes 23 del corriente, a las nueve y media de la mañana. será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver del señor

D. Francisco Hoyos García

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, madre y hermana (ausentes), sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, asistan a tan religioso acto, favor que les agradecerán.

Suplican: Gremio de Restaurant y Cafés, don José Agudo, don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, don Manuel Choza, don Antonio Muñoz, don Juan José González, don Adolfo Gutiérrez Gutiérrez, don Adolfo Gutiérrez García, don Indalecio Serdio y don José de Dios y del Aguila.

El duelo recibe en la parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivía: Ceballos, 16, 1.°   (No se reparten esquelas).

Funeraria "Ntra. Sra. del Pilar", de José Paredes



Vida religiosa

Santo de hoy
San Zenón.
Santo de mañana
Santa Victoria.
Santo del martes
Santa Herminia.
Jubileo Circular
Hoy y mañana en las Descalzas.
El martes en el Carmen.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY
Piadoso ejercicio de la Jornadita
Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.
Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.
Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oración.
Nuestra Señora de las Mercedes
Parroquia de la Merdec.—La Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrará hoy domingo, cuarto del mes, a las siete de la tarde, sus acostumbrados ejercicios con Su Divina Magestad de manifiesto, rezo de la corona mercedaria, letanía, salve y reserva, terminando con la procesión de la sagrada imagen de Nuestro Señora y Divina Madre.
La plática estará a cargo del señor Cura Párroco don Manuel Barberá.

CULTOS PARA MAÑANA
Piadoso ejercicio de la Jornadita
Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.
Iglesia de San Antonio.—A las once y media de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Capilla del Camino.—El día 25 se celebrarán los siguientes cultos en honor del Divino Niño.
Por la mañana: a las ocho y media Misa.
Por la tarde: a las seis y media. Santo Rosario, plática a cargo del muy ilustre señor don Pedro Jesús Brabo y Sobrado y acto de adoración, durante el cual se cantarán villancicos.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR REALIZA VARIAS VISITAS DE DESPEDIDA

El Gobernador Civil señor Armiñán estuvo visitando para despedirse, al presidente y Fiscal de la Audiencia. En el Ayuntamiento el señor Armiñán fué recibido por el alcalde accidental don Fernando Ceballos y todos los demás gestores.

Desde el Ayuntamiento se dirigió a la Patronal donde se encontraban las directivas de la Unión Patronal y de la Sociedad Gaditana de Fomento que le recibieron muy cariñosamente, obsequiándole con un lunch.

En su despacho del Gobierno Civil el señor Armiñán recibió numerosas visitas de personalidades que iban a testimoniarle su sentimiento por su cese al frente de la provincia.

También le visitaron no pocos alcaldes de los pueblos de la provincia, que habían llegado a Cádiz con idéntico objeto.

EL SR. ARMIÑAN ENTREGA EL MANDO DE LA PROVINCIA

El señor Armiñán hizo entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno Civil don Ramón Cascarosa.

El señor Cascarosa fué cumplimentado por el Comandante del buque escuela alemán llegado ayer mañana a nuestro puerto.

El Gobernador accidental le devolvió, a las tres de la tarde y a bordo del referido acorazado, la visita.

VISITA DE GRATITUD

Don Luis Armiñán con su esposa estuvieron en la Comandancia de la Guardia Civil para expresar al Jefe de ella, Teniente coronel don Sebastián Hazaña su gratitud, por haberle concedido el honor a la señora de Armiñán de ser madrina de la bandera regalada a dicho benemérito Instituto.

EL PERSONAL DEL GOBIERNO CIVIL SE DESPIDE DEL SEÑOR ARMIÑAN

Todo el personal del Gobierno Civil pasó al despcaho del señor Armiñán para cumplimentarle y despedirse con ocasión de su cese como Gobernador Civil de la provincia.

De la Alcaldía

VISITA OFICIAL

Estuvieron en el despacho de la Alcaldía en visita oficial, el comandante del acorazado alemán "Scheslesien" surto en nuestro puerto.

Le acompañaban el ayudante y el cónsul de Alemania en Cádiz, señor Clasen.

Con el señor Ceballos se encontraban en el despacho algunos Gestores.

El señor Clasen tradujo las expresiones de cordial saludo pronunciadas por el comandante señor Ancker.

Después visitaron la Sala Capitular.

Ofrecieron que la banda de música de abordo daría un concierto mañana domingo en la plaza de Mina, a las doce y media.

También asistirán al partido de fútbol.

Esta noche ofrece el señor Clasen una fiesta en su domicilio particular en honor de los jefes y oficiales del buque.

Mañana asistirán a la fiesta de sociedad que se celebra en el Casino Mercantil.

Al saludar los alemanes en la forma histleriana, los gestores cedistas contestaron con el saludo de la J. A. P.

LOS OBREROS DE LA FACTORIA DE AERONAUTICA

Visitó al señor Ceballos una comisión de obreros de la Factoría Aeronáutica de Puntales, los cuales expusieron su aflictiva situación, desgraciadamente cada vez más agravada.

Rogaron al Alcalde accidental que reiterase a Madrid sus gestiones a fin de ver si podía conseguir se concedieran algunas reparaciones de aparatos navales en tanto se acometían construcciones nuevas.

El señor Ceballos les hizo ver lo difícil de la situación actual. Ello, no obstante, les ofreció cursar nuevos telegramas, como lo hizo, enviando el siguiente texto:

"Madrid. — Dos destinatarios. — Ministro Marina. — Director General Aeronáutica.—Comisión obreros talleres Aeronáutica llegan esta Alcaldía exponiendo desesperada situación ante inminencia cierre factoría de continúan despidos. Piden insista cerca V. E. ruego conceda Cádiz algunas reparaciones aparatos Marina Guerra, cuyos trabajos contendrían momento aflictivo atraviesan dando lugar encargos nuevas construcciones. Alcaldía recoge ruego todo fervor encareciendo Vuecencia haga mayor esfuerzo procurar contener crisis gravísima aumenta contingente parados aflige población. — Salúdale respetuosamente, alcalde accidental, Fernando Ceballos."

EL GOBERNADOR SE DESPIDE DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las once, estuvo en la Casa Consistorial el Gobernador civil saliente, don Luis de Armiñán, para despedirse de la Comisión Gestora y de los funcionarios municipales.

En el despacho de la Alcaldía fué recibido por el Sr. Alcalde accidental don Fernando Ceballos y un nutrido grupo de gestores.

Al despacho del señor Ceballos acudieron también para despedir al señor Armiñán, los señores Secretario, Interventor, Depositario y demás jefes y alto personal de la Corporación.

El señor Armiñán saludó a toque llevaba de su etapa de mandos, expresándole el grato recuerdo en Cádiz, haciendo resaltar la colaboración que en todo momento encontró tanto en la Comisión Gestora como en los demás elementos de la Administración municipal.

El señor Ceballos correspondió con sentidas palabras de despedida.

Seguidamente el señor Armiñán abandonó la Casa Ayuntamiento, siendo despedido hasta el vestíbulo por el señor Ceballos.

El señor Armiñán iba acompañado del que fué secretario particular don Luis del Rosal.

CASTILLO BAQUERO, CARBONES, CADIZ, S. A.
Cok de Gas, Cardiff, insuperable para calefacción central, pesetas 110 (ciento diez) por tonelada, puesta en domicilio. = Teléfono 25-28. = Plaza de las : : : Cortes, 13-2.° : : :

Información Militar

Serviico de la Plaza para el 22 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Segundo capitán de Artillería.

VISITAS

Cumplimentó al General Comandante Militar el Comandante del buque escuela alemán Schelesien, visita que fué devuelta por dicha autoridad en la tarde de hoy.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Cádiz

DATO DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES Y TENEDORES DE TRIGO

Según comunicado oficial del señor Ingeniero presidente del Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero, las existencias de Trigo en la Provincia que están disponibles para la venta sólo asciennden a 188.689 quintales métricos.

Teniendo en cuenta que en esta cfira está incluído el Trigo viejo, es de esperar una reacción en el precio, favorable a los poseedores de Trigo.

Cádiz, 21 de diciembre de 1935.

Vida marítima

La jornada de ayer se desarrolló dentro de algún interés, pues se registró el paso por nuestro puerto de dos correos de Canarias que dejaron y recogieron gran cantidad de carga general y numerosos pasajeros.

A las once de la mañana llegó a nuestro puerto el crucero alemán "Schelesien", procedente de Bilbao.

A la llegada fué saludado por los representantes de la autoridades, que se trasladaron desde el muelle en una gasolinera a bordo.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Gran Canarias", llegado de Las Palmasc y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje, correspondencia y carga general; siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor correo español "Romeu", que salió a las tres de la tarde para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, con pasaje general y correspondencia.

Vapor danés "Algarve", que salió para Copenhaguen, con carga general.

BUQUE DE GUERRA

Procedente del Arsenal de la Carraca salió para la mar el guardacosta español "Uad Quert".

BUQUE DE GUERRA ALEMAN

Fondeó en bahía frente al muelle número 2, el crucero de guerra de la Marina alemana "Schelesien".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Moto-nave española "Villa de Madrid", que llegará de Barcelona y escalas, saldrá a las tres de la tarde para Canarias.

Moto-nave española "Ciudad de Cádiz", que tomará entrada procedente de Canarias, saldrá a las once de la mañana para Barcelona y escalas.

Vapor inglés "Fendris", que saldrá para Liverpool.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques el día 20 de diciembre de 1935:

Vapor "Cristóbal Colón", en Bilbao.

Idem "Habana", salió el 18 de La Habana para Nueva York.

Idem "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", salió el 17 de La Habana para Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el 16 de San Cristóbal para Curacao.

Idem "Manuel Arnús", salió el 20 de Cádiz para Las Palmas.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Argentina", "Uruguay" y "Alicante", en Barcelona.

Idem "Antonio López", "Buenos Aires", "Manuel Calvo" y Montevideo", en Mahón.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Delegacion Marítima

VISITAS

Al saludar los periodistas al delegado Marítimo don Manuel Varela, les manifestó que había recibido la visita del señor Cónlul de Alemania don Ricardo Classen acompañado del señor Ancker comandante del crucero alemán, fondeado en bahía, acompañado de otro jefe de abordo.

Manifestó el señor Varela que a la llegada del buque y acompañao del representante de la autoridad militar, el capitán del Puerto don César Botella, había acudido a saludar al comandante del buque en nombre de la autoridad de la Marina Civil y que por la tarde a las tres, acudiría acompañando a las primeras autoridades para devolver la visita que el señor Ancker le había hecho por la mañana.

En la Audiencia

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA A CATORCE AÑOS A UN CONCEJAL COMUNISTA ACUSADO DE ASESINATO

Con anterioridad el procesado en esta causa, había sido condenado por el Tribunal de Urgencia como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Los elementos de filiación cocunista habían rodeado este proceso de cierta importancia y la propaganda fué bastante intensa para el acto de la vista, y por medio de proclamas y rótulos en las paredes con pintura roja y las insignias comunistas, se pedía la libertad del acusado, figurando estos rótulos en los edificios próximos al Palacio de Justicia y en la misma puerta de la Audiencia apareció por la mañana, rótulos coronados con la hoz y el martillo.

Fuerzas de asalto fueron las encargadas de mantener el orden y desde bien temprano, comenzó a formarse una larga cola que a las once próximamente, hora en que comenzó la vista llenaba la plaza.

Dada la voz de audinecia pública, por el aguacil don Joaquín Díaz Romero, entra el procesado en la Sala, manifestando llamarse Francisco Ramírez Pendón.

El Tribunal lo preside el que actualmente lo es de la Adiencia don Juan García Murga, y magistrados don Luis López Martin y don Antonio María Vacas Barbudo.

El Ministerio Público lo representa el Fiscal Jefe don Francisco Gaztelu Oneto; la acusación privada el abogado don Santiago Rodríguez Piñero y procurador don Manuel Gonázlez Collado y la defensa del procesado por el letrado don Andrés Lópze Gálvez y procurados don Fernando Lepiani Muñoz.

Según la calificación fiscal, en la madrugada del siete de mayo de 1934, en el pueblo de Algodonales el procesado, de buena conducta y sin antecedentes penales, después de haber sostenido en la taberna de Francisco, de la Viuda, una leve discusión con José Torralba González, apostóse en la acera de la calle Canalejas, lugar obligado para el paso de Torralba, esperó su llegada y al tenerle a su alcance, sin que mediara palabra, le hizo dos disparos y a causa de las heridas recibidas, falleció en una clínica de Sevilla el día 16 a las doce horas.

El procesado después de cometido el hecho se presentó en el Juzgado de Olvera.

El hecho lo califica el Fiscal de un asesinato con una atenuante solicitando se le impusiera la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión menor y la acusación estima el hecho como un asesinato sin atenuante y solicita veinte y cinco años.

Después de la declaración del procesado desfilaron los testigos del Fiscal,, acusación y defensa, en número de 37, y terminada la prueba las partes elevaron a definitivas sus conclusiones, suspendiéndose la vista para continuarla a las tres y media de la tarde.

Al reanudarse por la tarde asiste más público que a la sesión de la mañana, comenzando con los informes del Fiscal, acusación y defensa que lo hicieron con brillantes retirándose la Sala para dictar sentencia.

Al reanudarse la vista, el ponente don Luis dió lectura a la misma por la que se condenaba al procesado como autor de un delito de asesinato con varias atenuantes a la pena de 14 años y ocho meses y una indemnización de 15.008 pesetas a los herederos de la víctima.

A las siete de la tarde terminó la vista.

Vía-Crucis por la salvación de España

Bajo el amparo de la Santísima Virgen, Madre de Dios y Madre nuestra, la Purísima e Inmaculada Concepcin, que en el altar mayor, con celeste vestidura, coronada con doble corona de plata y de luces, presidía en dosel que más semejaba celaje de limpio cielo que terreno lugar, se celebró el vigésimo solemnísimo Santo Vía-Crucis, a las siete de la noche del viernes 20 del mes corriente, en la muy simpática iglesia de las Descalzas, organizado, al igual que los antecedentes, por la Comunión Tradicionalista local, con el mayor entusiasmo, puesta la fe y esperanza en Dios y mirando a la muy querida Patria.

Al terminar el inmortal Cervantes su imperecedera obra "Don Quijote de la Mancha", exlama con la tristeza del que no lee con toda claridad en el porvenir: "En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño" incierto, al morir el famosísimo personaje, de que prevaleciera en la venidera España de entonces y la posterior, el alma del mismo, o sea el espíritu sobre la materia, o ésta sobre aquél, representada en el materialista Sancho. Tal es también la profunda pregunta que se formula al ilustre Ramiro de Maeztu, inclinándose por creer en el triunfo del primero.

Pues bien, al cerrarse con broche de oro, por ahora, este Santo ejercicio del Vía-Crucis, acude a nuestro ánimo la tristeza de lo que es último, y la esperanza de lo que está por venir. Y como quiera que el genio que a Dios plugo que tenga España, es consustancial con a defensa de la Fe y con la propagación del Evangelio; es, a no dudarlo, el espíritu el que ha de obtener la victoria en esta hora obscura para el Mundo, y, por tanto, para nuestra Nación también.

Y eso precisamente es lo que hemos hecho en los veinte Vía-Crucis celebrados: pedirle al Señor el triunfo cercano del espíritu, que es la vida, sobre la materia, que es la muerte. Basta arrancarle, por así decirlo, a un individuo el alma para que la carne se pudra; y es suficiente privar a una sociedad del espíritu, que lo personifica la civilización cristiana, para que se corrompa y muera.

Nadie mejor que nuestra amadísima España para esa universal empresa de restablecer el reino de Cristo en todas las casas y en todas las naciones, llevando la blanca, única y victoriosa bandera de la Paz, por las tierras que poseen en sus maternales entrañas huesos de españoles heroicos que supieron extender dicho reino por los confines del Mundo, volviendo con ello a que dominen la Justicia verdadera, el verdadero Derecho y la Cultura y Civilización verdadera, que es la espiritual Cristiana y Católica, representada de modo eminente por nuestra Patria de todos nuestros amores.

Y por ahora, punto final.

TAU



En el Casino de Clases

UN HOMENAJE A LOS SUBTENIENTES ASCENDIDOS A ALFERECES

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en el Casino de Suboficiales y Asimilados del Ejército y Armada una simpática fiesta militar para tributar un homenaje a todos los Subtenientes de los Cuerpos de esta guarnición recientemente ascendidos a alféreces.

El acto consistió en un selecto Vino de Honor que tuvo lugar en los salones altos de la casa.

En el estrado presidencial se encontraban el presidente del Casino, don Teófilo Jiménez, en unión de los elementos directivos del Centro y homenajeados, en número de veintitantos, de Artillería e Infantería.

También asiste y ocupa sitio en la presidencia, especialmente invitado, el letrado don Andrés López Gálvez.

Los locales se encuentran totalmente ocupados por suboficiales y sargentos de todas las Armac y Cuerpos de la guarnición.

El presidente del Centro, al comenzar el acto, pronunció un sentido discurso, manifestando que el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la Plaza no había podido asistir por tener a la misma hora que acudir a la Estación para despedir al señor Gobernador civil de la Provincia.

Habla de la sencillez del homenaje que se celebra, pero dice que está avalado por el espíritu de la misma.

Tiene la significación de una demostración de alegría, por ver cómo los compañeros de ayer han ascendido a la escala del oficialato, por sus méritos y constancia en el Ejército.

Felicita a todos por el ascenso conseguido, y dice que amplía su felicitación a los destinos que puedan corresponderles en el futuro, haciendo votos por que sean de acuerdo con sus peticiones.

Desea a todos la mayor tranquilidad de espíritu y cuerpo, que vienen a completar el bienestar de cada uno.

Brinda por todos los ascendidos y por que en su carrera encuentren las facilidades necesarias para lograr todas sus aspiraciones.

erminó con un ¡Viva! a los señores alféreces ascendidos que fué unánimemente contestado con el mayor entusiasmo.

El alférez de Artillería, don Manuel Lora Torres, habló en nombre de todos sus compañeros.

Leyó unas bien redactadas cuartillas, expresivas de su emoción por el acto que se celebraba y por las palabras elocuentes del presidente del Casino.

Quiere corresponder con sus palabras a las atenciones que reciben los alféreces, y hace constar que sus frases tienen dos cualidades esenciales: la gratitud y la sinceridad.

No viene a emplear galas, ni dotes oratorias en este acto sencillo de confraternidad.

Rinde su tributo de admiración a los directivos del Casino, que han sabido recoger el pensamiento unánime de todos sus compañeros.

Afirma que existe en todos la mayor satisfacción interior y que reciben este homenaje a manera de bautismo que purifique sus almas.

Anuncia que siempre serán compañeros de los demás, fundiéndose con ellos al calor de las altas virtudes militares que son el deber, el patriotismo y el honor.

Dedica un recuerdo a los compañeros que dieron su sangre por la Patria, y pide un abrazo para todos, como él lo da al presidente del Casino.

Termina con vivas a España, a la República y al Ejército.

Seguidamente usó de la palabra el señor López Gálvez, a instancia de los reunidos diciendo que era el único paisano que asistía a fiesta y que acaso por esa misma razón las palabras de los oradores anteriores le habían emocionado, llegándole a lo más hondo, quizá más que a algunos de los militares que escuchaban.

Dice que él es un funcionario civil, servidor del Estado, desde hace muchos años, y por eso mismo echa de menos en la carrera a que pertenece ese espíritu de compañerismo revelado altamente en el acto militar de esta noche.

El acto—dice—tiene una significación elocuente, porque representa un espíritu colectivo, y éste siempre da fecundos resultados, consecuencias útiles.

El ejemplo que se da esta noche en el Casino de Suboficiales y Asimilados es digno de ser imitado y aplaudido.

Recuerda a todos que siempre deben inspirarse en el cumplimiento exacto de su deber, aun cuando este deber pueda ser más o menos estimado.

Cita el ejemplo, para demostrar la importancia del deber, del forjador militar que arregla los tornillos de un puente para que pueda pasar por él un regimiento. Es pequeña su función, su deber, pero con él sirve enormemente al Ejército.

Afirma que no hay servicio inútil, ni nada ineficaz. Todo sirve.

Reitera la ejemplaridad del acto que se celebra y se complace en ello, felicitando sinceramente a los nuevos alféreces.

Exhorta a todos a trabajar unidos, para llevar a la sociedad exterior, hoy en peligro y trance muy serio, el esfuerzo de cada uno, para conseguir la salvación con el ejemplo del civismo colectivo.

anta el Presidente, como el señor Lora y el letrado señor López Gálvez fueron largamente aplaudidos v felicitados al terminar sus respectivos discursos.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo, patentizándose la confraternidad y cariño que une a todos los elementos reunidos, dentro del estricto cumplimiento de su deber.

Al final de la fiesta el fotógrafo señor Dubois "tiró" varias placas del acto.

Cerramos estas líneas con nuestra felicitación a los nuevos alféreces del Ejército español y nuestro agradecimiento para los directivos del Casino por las atenciones que tuvieron con nuestro representante.





CASTILLO BAQUERO, CARBONES, CADIZ, S. A.
Cok de Gas, Cardiff, insuperable para calefacción central, pesetas 110 (ciento diez) por tonelada, puesta en domicilio. = Teléfono 25-28. = Plaza de las : : : Cortes, 13-2.° : : :

El nuevo gobernador civil de Cádiz

En la relación de nuevos Gobernadores Civiles aparecía el nombre de don Julio García Braga para esta provincia.

Tuvimos la suerte de hablar con una persona que conoce a dicho señor y nos habló de sus grandes bondades.

El señor García Braga afiliado a la política de don Melquiades Alvarez, reside en Oviedo y es propietario de una droguería que sufrió enormes destrozos con motivo de la revolución asturiana

El que desde ayer es nuestro Gobernador, lo fué de León ya dentro del régimen republicano

Se sabe qu edesplés de estas Pascuas vendrá a posesionarse de su cargo el señor Gascía Braga, al que deseamis sinceramente los mayores aciertos.

Sección marítima

DEPORTES

Esta tarde el Mirandilla debe vencer al Malacitano

Se pone en litigio algo muy importante.-Público y jugadores han de dar todo su esfuerzo para la victoria local

Esta tarde libra el Mirandilla un encuentro de importancia decisiva. Ya lo decimos en nuestra anterior edición, recalcando la trascedencia fundamental de la pugna de hoy, en que se pone en litigio algo de un interés extraordinario.

Empatados a puntos en el superregional el Mirandilla y el Malacitano, y siguiéndose el descenso de categoría por suma de puntos entre él y la Liga, es preciso que el once gaditano supere en ésta a malagueño para poder dejar a éste el descenso consiguiente.

Empero el Malacitano, recuperado plenamente de forma, crecido de moral y con su equipo completamente cuajado, ha obtenido a lo largo de lo que va de Liga, resultados que le hacen ser favorito por ahora en la pugna. De ahí el enorme interés que ofrece el partido de hoy, donde puede iniciarse la recuperación mirandillista.

El Malacitano no ha perdido todavía ningún partido en su casa y el Mirandilla sí. Por ello llega el once malagueño con ventaja sobre los gaditanos que no sólo tienen que ganar todos, absolutamente todos los partidos que restan por jugarse en Ana de Viya, sino que también que ha de obtener fuera dos otres puntos.

Pero como decimos, lo fundamental es no perder desde ahora ni un punto más en casa. Hay que ganar, por tanto, el encuentro de esta tarde frente al Malacitano. Y hay que ganarlo con coraje, con decisión, con un constante deseo de victoria desde el principio al fin del partido.

No se piense en manera alguna que el enemigo es fácil. Hay está el torneo superregional, donde el Malacitano se nos llevó un punto que tan caro nos está saliendo ahora. Y eso que no había alcanzado la forma actual.

Nada de conlanzas, por tanto. Hay que vencer y ello empleándose desde el comienzo de la pugna. Hay que dar todo el esfuerzo en público y jugadores. El primero en su misión, alentando al equipo en todos los momentos de la pelea, y los otros dando el pecho siempre, con coraje y con juego.

A ganar, pues. A ver si es verdad que puede creerse en el Mirandilla todavía.

El partido empieza a las tres en punto. Arbitra el conocido Hidalgo Medina. Esperemos que lo haga bien.

El Malacitano, según nuestras noticias, viene completo. Sabe lo que se juega en el partido y lo que para él supondría la obtención de un solo punto: garantía de que no habría de descender, con tal de que se mantuviera en un tono discreto de actuación.

Por lo que toca al Mirandilla, desconocemos su formación hasta el momento. Hay muchas impresiones y rumores. De todas formas la incógnita está en el ataque, donde desde luego, según nos dicen, formará Rocasolano II. Del otro nuevo elemento Laregui, no podemos decir nada definitivo.

¡LA LIGA!

El Sevilla recibe al Athletic de Bilbao en Dato.-En Mestalla el Betis tendrá que entenderselas con el Valencia.-El Xerez juega en Granada un partido de gran importancia

El detalle de los partidos que hoy se juegan en las dos divisiones es el siguiente:

PRIMERA DIVISION

En el Metropolitano:
A. DE MADRID-Hércules.
Arbitro: Casterlenas.
En las Corts:
BARCELONA-Madrid.
Arbitro: Vallana.
En Dato:
SEVILLA-A. de Bilbao.
Arbitro: Canga Argüelles.
En Sardinero:
RACING-Osasuna.
Arbitro: Hernández Areces.
En Mestalla:
VALENCIA-Betis.
Arbitro: Arribas.
En Buenavista:
OVIEDO-Español.
Arbitro: P. González.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Balaidos:
CELTA-Sporting de Gijón.
Arbitro: Torres (L.)
En Riazor:
CORUÑA-Nacional.
Arbitro: Steimborn.
En las Arobias:
AVILESINO-Valladolid.
Arbitro: Rodríguez.
En Torrero:
ZARAGOZA-Unión de Vigo.
Arbitro: Comorera.

SEGUNDO GRUPO

En Güecho:
ARENAS-Sabadell.
Arbitro: Bere.
En Atocha:
Donostia-Gerona.
Arbitro: Jáuregui.
En Badalona:
TITULAR-Unión de Irún.
Arbitro: Epelta.
En Pueblo Nuevo:
JUPITER-Baracaldo.
Arbitro: Duce.

TERCER GRUPO

Puede decirse de la jornada de hoy en este grupo que ofrece un interés claro en los cuatro encuentros que se disputarán.

En Granada, el Xerez que desplaza a Duque, Jiménez, Sorribas, Martín, Málaga, Benítez, Pichi, Ojanguren, Tavilo, Romero y Gabella, tiene una papeleta verdaderamente difícil y en la que se juega mucho de su posibilidad de clasificación.

Lo mismo ocurre al Murcia en Valencia, donde el Gimnástico le ofrecerá bastante resistencia, y el Levante en Elche, ante los entusiastas muchachos que componen el rejuvenecido conjunto ilicitano.

Y si tenemos en cuenta el partido de Ana de Viya, del cual hablamos en otro lupar, se vé claramente que el interés en todo el frente es completo.

AMISTOSOS

EN SAN FERNANDO. — CLUB DEPORTIVO ARSENAL FRENTE AL C. D. HERCULES DE JEREZ

En Madariaga hay esta tarde un buen encuentro. El excelente conjunto del Arsenal isleño se enfrenta en pugna amistosa con el campeón del Torneo "Copa Tres - Cepas", C. D. Hércules de Jerez.

EN PUERTO DE SANTA MARIA RACING CLUB PORTUENSE Y SAN FERNANDO F. C.

Dura pelea la del Rácing esta tarde frente al San Fernando, que después de su actuación en Ana de Viya, parece haber recobrado forma y moral, como lo prueba su último triunfo frente al Once Diablos, de Sevilla.

El partido comienza a las tres en punto de la tarde, y la animación despertada tanto en San Fernando como en el Puerto, es realmente grande.

BALOMPIE ENTUSIASTA

RECREATIVO GADES, 2; RECREATIVO INSTITUTO, 2

A las órdenes del antiguo jugador del Aurora F. C., Rafaelín, los equipos se alinearon:

Recreativo Gades: Vidal; Quino, Cala; Pepe, Rubichi I, Marín; Bello, Miguelito, Berruga Repiso y Ramos.

Recreativo Instituto: Valdivia (en el segundo tiempo Ortega (J.); Cuesta, Morillo; Patrón, Leonardo, Ramón; Lebrón, Ortega (A.), Miguel Olvera, Cristino y Chergui.

A los quince minutos de juego, Lebrón recoge un magnífico servicio de Ortega (A.) y desde su puesto lanza un magnífico chut que vale el primer tanto al Recreativo Instituto.

Cinco minutos después de este tanto, Rubichi de un golpe franco marca el tanto del empate para su equipo.

Poco después se sucede el goal segundo del Instituto; fué un balón largo de Lebrón que Chergui remató sobre la marcha.

Y poco después marca el Instituto otro goal, obra de Miguel, que en medio del asombro general de los jugadores y público, fué anulado sin motivo por el árbitro, y sin más incidencias termina el primer tiempo.

Empieza el segundo y es sustituído en la puerta Valdivia por Ortega (J.). A los veinticinco minutos de juego, el Recreativo Gades marca el tanto del empate, obra también de Rubichi, que lanzó por alto el esférico, que Ortega, fuera de la puerta, no pudo alcanzar.

Faltando poco tiempo para terminar el encuentro, lanza Lebrón un magnífico centro hacia la puerta, haciendo un jugador del Recreativo Gades una clarísima falta dentro del área de penalty, que fué pitada por el señor Rafaelín, y ante el asombro general, la falta fué lanzada en sentido contrario.

Poco después, terminaba el encuentro.

Merecen destacarse: Por el Recreativo Gades: Rubichi, Vidal y la defensa; los demás muy flojos.

Por el R. Instituto: Valdivia y Ortega (J.), ambos guardametas; Cuesta, que es gran defensa; Patrón y Ramón, que al lado de Leonardo, dieron un buen partido. En la delantera, el nuevo elemento Chergui, que sólo tiene la falta de querer meter muchos goales; Ortega (A.), Miguel y Cristino, dieron un gran partido. A Lebrón y Morillo le aguardan un gran porvenir en el fútbol.

Hoy domingo juega el Recreativo (B) con un combinado para escoger los mejores elementos entre estos dos equipos.

El Recreativo Instituto (B), en partido de prueba alineará: Enrique; Conejo, García; Miraut, Mera, Bosch; Valdivia II, Farco, Andrade, Morillo y Pinto.

El combinado entre algunos titulares y reservas alineará: Ortega (J.); Ortega (A.), Lebrón; Añero, Cristino, Manolín; Luis (Casti), Guillermo, Ramón, Torres y Cárdenas.—*Manuel García*.

C. DEPORTIVO INSTITUTO, 3; SELECCION DE MEDIANO DE SAN FELIPE, 1

El domingo jugaron estos equipos en el Campo de Deportes Mirandilla, resultando vencedor el equipo citado primeramente, tres un gran dominio.

A las órdenes de Aramburu, los equipos se alinearon así:

C. Deportivo Instituto: Mahoma; Michelín, Veneno; Eulogio, Ramón, Lapuerta; García, Aparicio, Revuelta, Pazos y Nondedeu.

Selección: Guti; Garrachón, Lorenzo; Ruiz, Leirat, Guillermo; Vargas, Millán, Paquito, Hervias y Rubio.—XX.

Inauguración de una estación telegráfica

El pasado día 15, tuvo lugar en la villa de Algar, la solemne inauguración de la Estación Municipal Telegráfica, que debida a las incansables gestiones del alcalde don Antonio Piñero García y del Ayutnamiento que preside, han visto convertida en realidad una de las aspiraciones de aquella población que viene a llenar una de las necesidades más sentida.

Al acto, que presidió el alcalde señor Piñero García, asistieron atentamente invitados, el comandante del Puesto de la Guardia Civil don Juan Gutiérrez Rojas; Maestro Nacional, don Manuel Capote Salas; Médicos titulares don Juan Pérez Fabra y don Carlos Pacheco Lozano; Médico de la Ermita del Mimbral, don Antonio López Gutiérrez; una comisión del Ayuntamiento, integrada por el teniente alcalde don José Infantes Jiménez, concejales don Pedro Baños Jiménez, don José Carrero García y secretario del Ayuntamiento don José Sanz Fernández y los industriales don Diego Piñero Barea, don Manuel Venega y otros muchas personas.

Puesta en marcha la comunicación por el celoso y activo Jefe de línea de la Central Telegráfica de Cádiz, don José Albide Martínez, se dirigieron telegramas del alcalde, a los señores Ministros y Subsecretario de Comunicaciones y Gobernador Civil de la Provincia, expresándole el agradecimiento del puebol por haberle concedido tan importante como necesario servicio.

Terminado el acto, los invitados pasaron a la Casa Capitular en donde fueron obsequiados con un abundante refresco, haciendo uso de la palabra el Jefe de Telégrafos señor Albides, el que en breves términos expuso la importancia que para Algar supone contar siquiera con una estación Telegráfica, pudiendo tener la satisfacción de haberla conseguido, toda vez que existen otros pueblos limítrofes con los mismos o más derechos que no pueden ver realizadas sus aspiraciones.

El capitán de Infantería retirado don Manuel Merino Carrera en elocuentes términos elogió el acto que se celebraba, abundando en las manifestaciones del señor Albides y excitando a las autoridades para continuar trabajando hasta conseguir los demás servicios que el pueblo de Algar necesita.

Bien avanzada la tarde se dió por terminado el acto, agradeciendo los invitados las atenciones recibidas, dedicándose grandes elogios a las autoridades y cuantos han coadyuvado al feliz término de esta justa aspiración, siendo muy felicitado el Alcalde y miembros de aquel ayuntamiento como así mismo el competente secretario seños Sanz Fernández a cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del alcalde de Arcos de la Frontera interesando apoyase la petición de que se construya el noveno trozo del Pantano del Guadalcacín.

El alcalde de Jerez señor Díez Hidalgo ha ofrecido a su compañero de Arcos, realizar las oportunas gestiones.

DETENCION DE UN MENOR

Ha sido detenido Luis Solís Castell, de 15 años de edad, quien manifestó ser natural de Madrid, donde vivía con sus padres y de cuyo lado se fugó hará un año y medio.

En tanto se toman las medidas pertinentes para reintegralo al hogar de sus padres,, ha quedado recluído en el Hospital de Santa Isabel, debidamente vigilado por la guardia urbana.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Con ocasión de encontrarse trabajando en una fábrica de muebles propiedad de su padre, el joven de 24 años Luis Camacho Ortiz tuvo la desgracia de que una astilla de un trozo de madera que estaba labrando en la sierra mecánica le saltara a la cara.

En la casa de Socorro de la calle Arcos fué asistido de una herida contusa en la región masetérica derecha, de pronóstico leve.

El mismo individuo hacía unos díasq ue había sido dado de alta de un accidente de caracter grave.

Una vez asistido pasó a su domicilio ne la calle de Sol número 30.

FUNERALES POR LOPE DE VEGA

El próximo lunes se celebrarán ne la iglesia de San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de Lope de Vega.

El abad presidente del Ilustrísimo' Cabildo Colegial, pronunciará el elogio fúnebre.

El acto ha sido organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

EL ESTADO DE SOLORZANO

En la clínica del doctor José Girón Segura, continua mejorando de las lesiones que se infiriera en "Jandilla" al ser cogido por una novilla de la ganadería de don Juan Pedro de Domecp, el valiente diestro mejicano Eduardo Solórzano.

Diariamente acuden a la clínica numerosos amigos para interesarse por su estado.

CARNET DEL REPORTER

Mejora de su enfermedad la distinguida señora doña Cecilia Fernández Palacios de García Barroso.

—Llegaron de Madrid, don Rafael Díez y de Zurita, don Isidro Bilbao Fernández Gao y el barón de Algar del Campo.

—De Córdoba, don Fernando Fernández Gao.

—Marchó a Madrid, el vizconde de Manzanera.

—A Cádiz, don Francisco Warleta de la Quintana.

21-12-1935.

San Fernando

VIAJEROS

Marcharon a Canarias los señores de Saavedra Fernández (don Vicente.

SUFRAGIOS

En la parroquia de San Pedro y San Pablo, se celebraron ayer solemnes sufragios por el eterno descanso de la que fué respetable señora doña María Segura, viuda de Salas, madre de nuestro distinguido amigo don Alberto Salas Segura, Director de la Sucursal en esta plaza del Banco Internacional de Industria y Comercio.

DE FUTBOLL

Mañaa se enfrentarán, en partido amistoso, el oce local "Club Deportivo Arsenal", con el "Hércules F. C., de Jerez.

VISITA DE DESPEDIDA

Estuvo ayer en ésta, despidiéndose del Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval don Sebastián A. Gómez de Pablos, el que hasta ahora ha sido Gobernador Civil de la provincia don Luis Armiñán.

MUERTE REPENTINA

En la tarde de hoy, ha fallecido repentinamente en su domicilio el repentinamente al entrar en su domicilio, el suboficial del Ejército, licenciado, don Antonio Beraquistain Cañero hermano político del industrial don Vicente Gómez y Rubin de Celis.

FIESTA DE REYES

Al igual que en años anteriores, la agrupación de derechas Acción Ciudadana, organizará la celebración de la fiesta de los Santos Reyes, distribuyendo juguetes y otros regalos entre los hijos de sus asociados obreros.

LOTERIA NACIONAL

Se asegura que un marinero de la Armada, que precisamente prestaba hoy servicio de guardia en el Arsenal de La Carraca, lleva una participación de dos pesetas en el número premiado con el "gordo".

A MADRID

Marcha a Madrid donde pasarán las próximas fiestas, el Director de la Constructora don Benjamín López, acompañado de su distinguida familia.

PERMISO ANUAL

A partir de mañana lunes, serán suspendidos los trabajos ordinarios en la Factoría de San Carlos, por empezar en esa fecha el permiso anual de los obreros que en ella trabajan.

Peña de Cazadores

Las filiales de la provincia

Para cumplir acuerdo de la Junta Directiva, el Presidente señor Pasquín, el Secretario señor Broome y don José Fernández Duarte, visitaron un sector de pueblos de esta provincia con objeto de designar a las personas que constituyan en aquéllos Filiales de esta Peña, para colaborar a los fines que se pretenden.

El recorrido constituyó un verdadero "tour de force", pues visitaron desde San Fernando hasta Algeciras, volviendo luego por Alcalá y Medina Sidonia.

Las gestiones fueron coronadas por el éxito más lisonjero, pues en todas partes se les recibió por los compañeros de afición y por los jefes de puestos de la Guardia Civil con el mayor afecto, comprendiendo la conveniencia de esta labor que se ha emprendido bajo tan excelentes auspicios.

En Conil, quedó encargado de las gestiones don José Rubio: en Vejer, don Antonio Alvarez; en Algeciras, don Antonio García Palomo; en Alcalá de los Gazules, don Manuel Fernández Mejías.

Todos ellos son personas dignísimas de dichas poblaciones, entusiastas aficionados, que ofrecieron prestar su valioso concurso a nuestra idea.

En Puerto Real quedó encargado de toda la organización el competente aficionado don Pedro Paúl de quien hay que esperar el resultado de su entusiasmo.

Presidente honorario

La Directiva estuvo a visitar al señor don Miguel Martínez de Pinillos, Diputado a Cortes y gran aficionado, ofreciéndole el título de Presidente honorario de la Peña de Cazadores, que él recibió muy gustoso.

Ayer llegó a nuestro puerto un crucero alemán, escuela de guardias marinas

A las once de la mañana entró en nuestro puerto, fondeando en bahía, el crucero alemán, buque escuela de Guardias Marinas, "Schelesien", cuya visita a nuestro puerto estaba anunciada desde hace algún tiempo.

A la llegada de dicho buque, y después de haber cambiado éste los saludos de cañón con la batería de San Felipe, se trasladaron a bordo para cumplimentar al comandante de dicho buque, el capitán del puerto don César Botella Calandré y el capitán de Infantería don Manuel Márquez, en representación de la Autoridad militar de la plaza, acompañado del cónsul de Alemania, señor Classen.

El crucero "Schelesien" salió del puerto de Wuhemshaven para realizar el viaje de instrucción por el Mediterráneo, habiendo llegado al puerto de Bilbao el día 7, en donde permaneció hasta el día 16, que salió con rumbo a Cádiz.

En nuestro puerto permanecerá hasta el día 30, en cuya fecha saldrá para Palma de Mallorca y Las Palmas.

Este buque de la Marina de Guerra alemana fué construído en el año 1906 en los astilleros de Dantzing. Desplaza 13.200 toneladas, con una eslora de 125 metros, 92,9 de manga y 7,7 de puntal, poseyendo dos chimeneas.

Este buque tomó parte en el célebre combate naval de Skagerrak, y en el año 1918 fué destinado como buque escuela, permaneciendo hasta el año 1926 en esta situación, incorporándose después de nuevo a la Escuadra alemana.

Dispone de una artillería de 10 cañones de 28 milímetros, 12 de 15, 4 de 8 y 8 con cuatro tubos lanzatorpedos, pudiendo desarrollar una velocidad de 18 nudos.

Comanda el buque el capitán de navío señor Ancker, que era oficial de la Armada cuando la gran guerra, y compone su tripulación un total de 750 hombres, entre ellos 19 oficiales, seis ingenieros y dos mecánicos, y conduce a bordo 170 alumnos Guardias Marinas.

El "Schelesien", después de visitar las Islas Canarias, seguirá viaje para Cabo Verde.

Al medio día el comandante del buque, acompañado del señor Cónsul y del tercer comandante del buque, se dirigió en automóvil a San Fernando, saludando en su despacho al vicealmirante jefe de la Base Naval Principal, y a su regreso estuvo en la Delegación Marítima, Comandancia Militar, Gobierno Civil, Ayuntamiento y Diputación, saludando a las respectivas autoridades.

A las tres de la tarde, en una falúa de a bordo, embarcaron en la escala del muelle número 1 el comandante militar de la plaza, Excelentísimo Sr. D. Julio Mena, con su ayudante señor Quevedo; delegado marítimo don Manuel Varela; gobernador civil interino señor Cascarosa; presidente accidental de la Comisión Gestora Municipal señor Ceballos; siendo recibidos a bordo con los honores de ordenándose, cambiándose los saludos de rigor. A la salida de las autoridades el buque hizo la salva de cañón reglamentaria, contestándole la batería de San Felipe.

La tripulación del buque desembarcó por la tarde, recorriendo nuestra población, haciendo los marinos grandes elogios de nuestra ciudad.

Sean bien venidos los marinos alemanes.

Apuntes de Sociedad

Mañana celebra sus días doña Victoria Muñoz Valcarcel de Bouzano.

Nuestra atenta felicitación.

Trasladan su domicilio a Sevilla, nuestro estimado amigo don Gerardo Moreno Soriano y su esposa doña Irene Mengibar, para residir en la citada capital con sus hijos los señores de López Alonso (don Siro), Subdirector de la Prisión provincial existente en dicha ciudad.

En Madrid, y a muy avanzada edad ha fallecido la cristianísima dama doña Teresa Travesi, viuda del exministro 'conservador don Fernando Cos Gayón, íntimo de Cánovas, con el que gobernó.

A los familiares de la finada y especialmente a su sobrino y muy querido amigo nuestro Jefe de Negociado en esta Delegación de Hacienda don José María Travesi, la expresión de nuestro pésame.

Marchó a Puerto Real a pasar los días de Pascuas don Luis Adalid, al que acompaña su distinguida familia.

En Francia, ha fallecido el día cuatro del actual, el señor don Casimiro Seillé, (q. e. p. d)

Doña Ana Ballesteros de Carrera, ruega a las amistades del finado una oración por su alma

---

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña María de los Angeles Alvarez Pua de Domínguez, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nusetra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti y de caperos los señores Rey y de la Jara.

Abría marcha el guión de la Hermandad de la Merced a la que pertenecía la finada.

Rodeaban el féretro seis hermanitas del Rebaño de María con cirios encendidos.

Seguía al cadáver un numerosísimo acompañamiento presidiendo el duelo el párroco señor don Francisco A. Bonassi, don Ramón Domínguez Valero, don Adolfo Núñez Palomino, don Francisco Clotet, don José Bedoya, don Juan Reina, y otras personas.

En la plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonaron los oficios de sepultura.

Reiteramos nuestro pésame al viudo y demás estimada familia.

LA INNOVACION como regalo de Pascuas, en las compras al contado obsequia con alfombras.

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad, el cadáver de nuestro convecino don Juan Martín de las Traviesas, Jefe de Negociado de Telégrafos.

Presidían el duelo don Angel del Cid, Delegado Jefe de esta Central Telegráfica don Luis Hidalgo, don Federico Verdugo, don Indalecio Serdio y otros señores.

Del acompañamiento formaban parte numerosísimas personas que querían así testimoniar su pesar.

A la viuda hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

Mañana celebra su fiesta onomástica la encantadora señorita Victoria Sarabia Comesaña, a la que felicitamos.

A las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en la ciudad de Chiclana el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Carlota Fernández Caro, con don Diego Barberá Saborido empleado en las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Valencia y hermno de nuestro querido amigo don Manuel, párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esta capital.

Noticias políticas

La reunión de los radicales

SE REUNE LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL. - LAS PERSONALIDADES' QUE ASISTEN. - EL PARTIDO CONTINUARA EN UNA POSICION CENTRO AUN EN LA LUCHA ELECTORAL. - NO ESTA REPRESENTADO EN EL GOBIERNO. - SI SE LLEGARA POR LAS CIRCUNSTANCIAS EXTERIORES A UN GOBIERNO NACIONAL EL PARTIDO COLABORARIA EN EL. -- EL AMBIENTE DE INTRANQUILIDAD

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en el domicilio social del partido radical la junta nacional del partido, a la que asistieron el comité ejecutivo en pleno, los exministros del partido, presidentes de las juntas provinciales, presidentes de Diputaciones, alcaldes, vocales del Consejo nacional y los diputados a Cortes del partido.

El señor Lerroux pronunció un discurso que duró cerca de dos horas, de gran contenido político, y en el que se marca la trayectoria que a su juicio debe seguir el partido radical, del que se desprende que su propósito es continuar en una posición centro, aun en la contienda electoral.

Hizo historia de los procesos políticos de todas las crisis, haciendo un detenido estudio sobre los sucesos de Octubre en Asturias y las causas que los motivaron.

De esta forma llegó hasta el momento actual de la política española.

Después sometió a la asamblea la ratificación de acueredo adoptado por la mioría radical, y a su vez ratificado por el comité ejecutivo, de que el partido no está representado en el Gobierno, lo que se sancionó por unanimidad.

Pasó a tratar de la situación internacional y de la posición dificil de España en estos momentos, y dijo que si las necesidades de la política exigiesen la formación de un Gobierno nacional que hiciese frente a posibles contingencias de esta índole y el partido radical fuese requerido para formar parte del mismo, accedería gustoso, no creando la menor dificultad.

Finalmente, habló el señor Lerroux, del ambiente de intransigencia que se observa en los sectores extremistas, tanto de derechas como de izquierdas, en relación con la contienda electoral.

Esta tarde, a las cinco, continuarán las sesiones de la junta nacional.

LA SEGUNDA REUNION DE LOS RADICALES. - NO SE CONSIDERARAN MIEMBROS DEL PARTIDO A LOS QUE OSTENTEN CARGOS DE NOMBRAMIENTO DEL GOBIERNO. - LOS GESTORES MUNICIPALES DEBEN CONTINUAR EN SU CARGO HASTA QUE EL GOBIERNO ADOPTE UNA DETERMINACION. - EL PARTIDO NO PUEDE APOYAR A ESTE GOBIERNO NI COLABORAR CON EL. -- HOY CONTINUARA LA REUNION

Madrid.—A las ocho y cuarto terminó la reunión la minoría radical y el Consejo nacional del partido

Se facilitó la siguiente referencia:

Se acordó' ratificar el anterior acuerdo de la mionría y el comité ejecutivo del partido de considerar que no representaban a éste los radicales que son ministros del actual Gobierno.

El mismo criterio se aplicará a los miembros del partido que ostenten cargo de nombramiento del Gobierno, exceptuando el señor Velarde, que por una alta misión, debe continuar en el cargo que ejerce en la actualidad.

Según manifestó el señor Vaquero, los gestores municipales y provinciales, deben continuar en su cargo para no abandonar el Poder público, y porque los ayuntamientos han cumplido el plazo legal del doce de abril.

Los gestores municipales hasta que el Gobierno tome una determinación.

En cuanto a los gestores provinciales como no se ha celebrado elección durante el período de la República, obstentan también legalmente sus cargos, en virtud de una disposición del señor Martínez Barrio.

Agregó el señor Vaquero que en la reunión intervinieron varios en las cuestiones relativas a si pertenecían a no los que tiene cargo del Gobierno. Todas las opiniones fueron favorables a que no representen el partido, y únicamente el señor Rey Mora disintió sobre la oportunidad de hacer pública esta declaración.

Dijo también el señor Vaquero, que el discurso pronunciando por el señor Lerroux estuvo terminante en que el partindo radical no puede apoyar a este Gobierno ni ir a la colaboración con él.

Unicamente lo haría si lo exigieran graves circunstancias.

En este caso, formaría parte del Gobierno, siempre que el partido fuese requerido para ello.

Terminó diciendo que en la asamblea estuvieron representados cincuenta y dos diputados y que no asistió ninguno de los que tienen cargos actualmente.

Dijo, que hoy domingo seguirá la tarea, y al medio día obsequiarán al señor Lerroux con una comida.

EL SEÑOR ALBA NO TIENE NOTICIAS DE INTERES

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde recibió a los periodistas en el Congreso el señor Alba, manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

—Me he reuido con la Comisión de gobierno interior para tratar de asuntos de trámite entre los que figura la concesión de aguinaldo a los empleados del Congreso. Por este motivo no me he reunido con los jefes de minoría para tratar de la prórroga de presupuestos.

e de asistir a una comida en honor del Ministro de Comercio francés que se celebrará en la Embajada de dicho país.

Dijo también que la reunión con los jefes de minorías se celebrará el lunes, a los cinco y media y a ella asistirán los representantes de los grupos gubernamentales.

Yo no llevaré niguna propuesta pues ya he manifestado que me limitaré a expresar en su día la opinión de la Cámara, con la cual queda desmentida la afirmación de cierta prensa que me atribuye determinada actitud respecto a este problema, aunque creo que en mi nota de contestación a la carta del señor Gil Robles estaba bien claro que yo había de hacer una exploración cerca del Gobierno las minorías.

UN CINE SONORO PARA EL ASILO DE SAN RAFAEL

Madrid.—Con motivo de un reportaje sobre el Asilo de San Rafael que dirigen los hermanos le San Juan de Dios, en el que se pedía para ellos un cine sonoro, el director de la Casa Roptence ha enviado a la prensa una carta en la que dice:

"Puede usted comunicar a los niños asilados del Asilo de San Rafael y al Director de dicho establecimiento que muy en breve dispondrán, en propiedad de un aparato de proyección sonoro.

Y como para el ejercicio de la caridad—justicia y amor de hermanos en este caso—jamás se cierra el corazón del prójimo, es de esperar que no falte dentro del gremio cinematográfico quien complete la obra donando un telón pantalla y facilitando copias de películas sonoras para que los asilados de San Rafael puedan disfrutar periódicamente de este espectáculo, asequible hoy para los niños de más humilde condición económica.

Nos será muy grato participar a usted el día en que haremos entrega de dicho equipo sonoro."

SEGUN "YA" LA SEMANA PROXIMA TENDRA UN ALTO INTERES POLITICO

Madrid.—Dice el diario "Ya": "La semana próxima tendrá un alto interés en relación con todas estas cuestiones que indicamos.

El Presidente de las Cortes hablará con los jefes de grupo. La Diputación Permanente será probablemente convocada. Los partidos definirán su dfeiitiva actitud en cuanto a pactos y alianzas. Se tomará la decisión que proceda sobre la suerte de las Cortes y sobre la fórmula económica. Esta primera semana ha sido perdida. La que viene es de esperar que encauce un poco la situación política y que deje vislumbrar las perspectivas ministeriales por el momento muy borrosas.

UNAS MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES. - LA IMPOSICION DEL CAPELO. - HACE FALTA QUE LA CORDIALIDAD SE EXTIENDA POR TODO EL PAIS. -- EL LUNES HABRA CONSEJO. - EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

Madrid.—Al terminar la ceremonia de la imposición del capelo a Monseñor Tedeschini, algunos periodistas pudieron entrevistarse con el Jefe del Gobierno señor Portela Valladares quien dijo:

—Ha sido un acto solemnísimo ybrillante, que ennoblece a un pueblo y esta es mi opinión.

De otras cosas les diré, que ahora pensaba trasladarme a la Presidencia, pero como es tarde, he resuelto ir a almorzar y luego a dormir un poco.

A última hora les recibiré a ustedes en Gobernación por si tuviera alguna noticia.

—¿No celebrará usted 'alguna conferencia esta tarde?

—No pienso hablar con nadie de nada.

—¿Son ciertos los rumores de que el Gobierno no cuenta con el decreto de disolución?

—Para los descreidos hay que recordarles, añadió el señor Portela, lo de Santo Tomás, ver y creer, y ya pondrán las manos sobre las columnas de la "Gaceta".

Lo q ue hace falta es que se extienda por todo el país el manto de la cordialidad y de la bienandanza. Ya verán ustedes como a este temporal de nubes galopantes sucede un horizonte despejado.

—¿Qué hay de sierto en la especie sobre una modificación del Gobierno o ampliación del mismo?

—No hay nada previsto en este momento: pero digan ustedes que, por mí siempre y cordialmente es deseado, para llegar cuanto antes a esa normalidad de que les ha hablado. A eso voy, y detrás de eso ando.

Y en tono humorístico agregó:

—Y si no sirvo para ello, que me maten.

Se le preguntó cuando habrá Consejo de ministros y respondió que el lunes proximo.

Un informador le habló del levantamiento de la censura de prensa, a lo que el señor Portela terminó diciendo:

—Después de la conferencia que celebré con los directores de los periódicos, estoy muy bien impresionado. Espero que, poniendo todos una buena disposición y voluntad, hemos de llegar pronto a suprimirla.

INDALECIO PRIETO EXPLICA TRAQUILAMENTE COMO ENTRO EN ESPAÑA

Madrid.,El "Sol", publica una interviú con Indalecio Prieto, que ha estado en Madrid, sin que la policía le moleste a pesar de estar reclamado por requisitoria judicial.

Prieto ha dicho:

"La mejor manera de entrar en España es siempre la más prosáica y vulgar. Por ejemplo, yo creo que hubiera logrado mi propósito de la siguiente forma: Embarcar en Amberes en uno de los buques que frecuentemente salen de allí para el Cantábrico. Un automóvil preparado en el muelle y al desembarcar montar en él para llegar cuanto antes a cierta estación solitaria que conozco bien, y que no está a muchos kilómetros de distancia del puerto, y en la que los expresos tienen brevísima parada durante la noche, tener reservada una cabina en el "sleeping" a nombre del amigo que me hubiera acompañado en este trance. No cuesta ningún trabajo advertir en la agencia de los coches camas que por la hora en que iban a subir al tren los viajeros, deberían estar dispuestas las camas con lo que se evita el diálogo con el empleado. Y en último caso, el amigo hubiera tenido cuidado de advertirme el día que debiera desembarcar para que coincidiera con nuestro viaje que el empleado del coche cama fuese un querido correligionario. Ya todo lo demás es muy fácil. Se desembarca, se toma el automóvil, se toma el tren, se deja el tren en una estación de tercer orden próxima a Madrid, otro automóvil y ya está. No pensaba haber hecho ni más ni menos que esto que le cuento a usted. Además, tenga usted en cuenta que lo fresco de la época justificaba perfectamente el que yo hubiera llevado envuelto el rostro en una bufanda que habitualmente uso que hubiera podido impedir que me reconociesen.

Con respecto a la alianza socialista y republicanos, dice:

"Se trata de una coalición electoral con un programa mínimo gubernativo y legislativo de ruya ejecución se encargarán os partidos republicanos que luego de la victoria electoral asuman el Poder. Y como nadie entre los socialistas piensa ahora en colaboraciones ministeriales nadie ha pronunciado sobre eso una palabra en el seno del Comité Nacional.."

SOLEMNE IMPOSICION DEL CAPELO CARDENALICIO AL NUNCIO DE SU SANTIDAD. - ASISTE EL JEFE DEL ESTADO Y EL GOBIERNO EN PLENO

Madrid.—Esta mañana a las doce, como estaba anunciado ha tenido lugar en Palacio la imposición del capelo cardenalicia al Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini.

La solemne ceremonia con arreglo al protocolo y a las normas eclesiásticas, tuvo lugar en el salón central, realizando la imposición S. E. el Presidente de la República, asistienedo al acto el Gobier onen pleno, el cuerpo diplomático acreditado, el séquito del nuevo cardenal y los invitados a la ceremonia entre loscuales figuraban las señoras de los ministros

Después del acto de la imposición se celebró la recepción en la cual pronunciaron discursos, el nuevo cardenal Monseñor Tedeschini y el oblegado de S. S. a los que contestó, por separado, el señor Alcalá Zamora

Seguidamente se impuso a Monseñor Tedeschini el collar de Isabel la Católica, condecoración que le concede el Gobierno por sus merecimientos

A continuación se inició el desfile que resultó brillantísimo, formando la escolta presidnecial en las escaleras de gala, así como las fuerzas de guardia en el patio de la armería, presenciándolo numeroso público.

El protocolo impidió que los periodistas presenciaran el acto, habiéndose encasgado el jefe del gabinete de prensa de la República, de facilitar una circunstanciada información a la prensa madrileña.

ALREDEDOR DE LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL

Madrid.—"El Sol" publica hoy una información que dice:

"Persona que nos merece garantía nos aseguraba anoche que el decreto de disolución de las actuales Cortes está redactado y firmado por S. E. el Presidente de la República.

El Gobierno ha sido autorizado para publicarlo en el momento que lo considere oportuno. Con este hecho, las perspectivas políticas ofrecen más vasto campo de observación y se internan íntegramente en las oportunidades que a cada partido ofrezcan las inmediata luchas electorales.

En las zonas de la izquierda, cada día que pasa se va concretando con más acusado relieve la extensión del bloque.

En él se alistan algunos, llenos de entusiasmo, otros, con la fe absoluta en el resultado, y las izquierdas republicanas, más o menos cómodas en la posición en que las circunstancias políticas las han colocado, si bien existe la sospecha de que algunos de esos grupos no sientan íntima satisfacción en una compañía que circunstancialmente puede ser eficaz pero que llegado el momento de actuar en funciones de Gobierno habrá de resultarles embarazosa.

En el campo de las derechas se van borrando diferencias y matices, que cada día aparecen más atenuados si se estudian con cuidado eclaraciones a la prensa y discursos de personas de todas las fracciones de ese grupo.

En cuanto al Gobierno, puede observarse que cada vez se advierte más su decisión de presidir las campañas electorales con un sentido de ponderación que el gabinete del señor Portela Valladares, por la ideología y el temperamento de los elementos que lo constituyen, solo habrá de encontrar estableciendo un frente centro-derecha, si no se quiere fragmentar esta parte de la opinión española que habrá de oponerse al avance extremista del bloque de las izquierdas, que por momentos ensancha el camino de las masas que mantienen y defienden esta ideología.

Quizá el Gobierno no tuvo inicialmente la pretesión de tomar aquel rumbo. Pero en política los acontecimientos tienen tanta fuerza que pueden desviar programas aún los más sólidamente fundamentales.

Los contactos y las alianzas que habrán de tener su desarrollo en pleno periodo electoral han comenzado ya a dar sus primeros frutos.

En esos balbuceos sin duda se han encontrado dificultades. Están recientes aún circunstancias de todos coocidas que justifican esa tirantez. En política, sin embargo, esas situaciones se suavizan sin grave dificultad y la apertura de un período electoral contribuye a ella con una velocidad inusitada. Preparémonos, pues, para asistir a coincidencias del carácter más extraño, encaminadas a establecer un frente que se oponga al que las izquierdas tienen ya perfilado y tratan de robustecer allegando elementos dispares. En el frente centro derecha habremos también de prepararnos a presenciar hechos extraños que justifiquen el interés público."



Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 18 del actual, al punto 21, por el presente se convoca a concurso para la provisión de la plaza de Auxiliar Médico-escolar con el haber anual de tres mil pesetas y obligaciones de Auxiliar al Inspector Médico-escolar en las funciones que desempeña y sustituirle en casos de ausencia o enfermedad.

Los aspirantes a la referida plaza presentarán sus instancias en papel de la clase octava con timbre municipal de 1'50 ptas.. en plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, siendo requisitos para tomar parte en el concurso:

1.° Ser español, mayor de 23 años y menor de 45.

2.° Ser de buena conducta y no tener antecedentes penales.

3.° Ser Doctor o Licenciado en Medicina o tener terminada la carrera en cualquier Universidad española.

Estos extremos se justificarán con la certificación literal de la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil, legalizada si no fuere del territorio de la Audiencia de Sevilla; certificación de la Alcaldía de su vecindad y la del Registro de la Dirección General de Penales y con la certificación académica correspondiente o Título facultativo.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 98 del Reglamento de empleados municipales de 23 de Agosto de 1924, vigente por la décima disposición transitoria de la Ley Municipal de 31 de Octubre próximo pasado, el orden de preferencia de los méritos que han de tenerse en cuenta en este concurso, son los siguientes:

1.° Hallarse en posesión del Título de Doctor o tener aprobadas las asignaturas del doctorado.

2.° Estar en posesión del Título de Maestro. y

3.° La mejor hoja de estudios de Medicina y Magisterio.

Estos extremos 'se 'justificarán por los concursantes al presentar la documentación con las certificaciones legales correspondientes.

También aportarán cuantos méritos estimen convenientes dentro de la especialidad, pero teniendo en cuenta siempre que el orden de preferencia es el enumerado anteriormente.

El concurso será resuelto de conformidad con el artículo 159 de la Ley Municipal de 31 de Octubre próximo pasado por un Tribunal presidido por el Sr. Alcalde, quien podrá delegar en un Sr. Concejal o Gestor y del que formarán parte el Catedrático o Auxiliar que explique la asignatura de enfermedades de la infancia en la Facultad de Medicina; el Jefe del Cuerpo Médico de Asistencia Social; un Médico designado por el Colegio Colegio Médico Oficial de la provincia y el Inspector Médico-escolar que con voz y voto actuará de Secretario auxiliado por un funcionario administrativo.

El que resulte designado, habrá de presentar para su posesión el Título profesional, siéndole de aplicación las incompatibilidades establecidas para los funcionarios del Estado en general.

Si el designado desempeñare alguna función pública retribuída, habrá de optar en plazo de ocho días por aquélla o por el que se le confiera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 20 de Diciembre de 1935.
El Alcalde, **Fernando Ceballos.**

Anuncios económicos

Academias

ACADEMIA de corte, sistema Marti. Clases diarias y alternas, se expiden títulos. Se cortan patrones. Valverde, 4, 2.°, derecha. Cádiz.

Agencias Aduanas

AGENCIA de Aduanas. Viuda de Francisco Fernández Abad, Casa fundada en 1853. Servicios rápidos combinados desde domicilios Barcelona, Valencia, Alicante a domicilios Cádiz, Importación y exportación, Isaac Peral, 13. Teléfono 12-65.

VIUDA de Pereztévar y Suárez, Agencia de Aduanas, Seguros, Tránsito y Embarques, Importación y Exportación. Despacho de buques, Beato Diego de Cádiz número 5. (Cádiz)

Bazares

BAZAR INGLES. Almacenes de ferreteria y pinturas. Grandes existencias en tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas, Accesorios para maquinarias. Efectos para buques. Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalaciones eléctricas.

BAZAR LA LLAVE. Almacenes de ferretería. Hierro, pinturas y efectos navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono 26-14, (Cádiz).

BAZAR LA iPALOMA. Inmenso surtido en vajiaas, juegos para lavabos, juegos de té o café y demás artículos de loza o cristal Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, 2. (Cádiz).

Fajas para señoras

PARA señoras. Fajas y Sostenes de Caucho-Hilo Perforado, Marca "Toñi". Las más baratas y elegantes. Variado surtido en diferentes modelos y colores y en todas las medidas, sirviéndose también expresamente de cualquier medida que se solicite. Venta en Cádiz: calle Buenos Aires, números 5 y 7, 2.°

Corredores de Comercio :: ::

LUIS González Javaloyes. Corredor de Comercio Colegiado. (Notario Mercantil. Buenos Aires, 2 primero, Teléfono, 13-69.

GESTOR Administrativo, Antonio Martínez de Salazar, General Riego, 21.—Teléfono 28-13 Obtención de documentos en Oficinas Públicas, de Corporaciones y particularel, Carnets para conducción de automóviles, certificaciones de penales, última voluntad, del Registro Civil, de la Propiedad etc. etc.—Oficina, de 9 y 30 a 12 y 30.

Cosarios

RAMOS. Cosario de Cádiz a Jerez y Sevilla. Servicio combinado entre Córdoba, Huelva y Madrid, como igualmente con todos los puntos de la Sierra: Arcos, Bornos, Villamartín, Ubrique, Grazalema, Oficina en Cádiz: Plaza Mendizábal, 1.

Específicos

ANTINEUROL, para el dolor de cabeza. Lo encontrará en todas las farmacias.

Hoteles

HOTEL Ronda, de Francisco Roquete, Sopranil, 16.—Cádiz. Habitaciones individuales. Departamentos para familias, precios sumamente económicos. Próximo a la estación del ferrocarril. Dependiente a la llegada de todos los trenes y vapores.

HOTEL La Gaditana, Plocia, 14, Cádiz. Próximo al muelle y estación del ferrocarril. Precios económicol y especiales para familia.

Librerías

LA MARINA (nombre comercial registrado). Unica Sucursal Oficial lel Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de guerra y mercante. Apartado, 37, Teléfono 12-58. Santiago García San Francisco, 31. (Cádiz).

Médicos

RAYOS X, trasladable a domicilio lectroperapia, Medicina general Partos, D. José J. de la Cuesta José R. le Santa Cruz, 12 (antes Veedor). Consultas: De 1 a 3

Objetos religiosos

ANTIGUA de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1. (Cádiz). Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos Papeles de tapizar.

Pedicuros

CALLISTA Pedicuro.—Especialista en uñas clavadas, José Corzano Sanjuan.—Consultas de 10 a 12, previa petición de horas, Fernán Caballero, 12.—Cádiz

Peluqueros señoras

FRANK Peluquería de señoras, Especialidades en ondas al agua, ondulación permanente, corte de cabellos, manicuras, tintes y cejas. Inglés Spoken, Teléfono 21-75. General Riego, 34, primero. Precios fijos.

Profesoras en Partos

CARMEN Yustre Mier, profesora en partos, Trinidad, 11

Radios

REPARACIONES de Radios, garantizadas. Electrón, Adolfo de Castro, 21. Teléfono 10-88.

"La Alcalareña"

Aceitunas de todas clases. Precios sin competencia. Reparto a domicilio desde un medio en adelante. San Leandro, 28, Cádiz. Teléfono 28-38

Hotel "La Valenciana"

Plocia, 15, Cádiz. Recientemente reformado. Propietario, Antonio Delgado. Abonos precios reducidos. Pensión completa desde 6'50 pesetas

J. Romani Sanz

Hércules, 12. Cádiz. Pintor decorador y rotulista. Se pintan habitaciones al temple y óleo y se imitan toda clase de maderas y mármoles. Precios económicos

Jesús Lima Sánchez

Sastrería. Efectos Militares. Colombia, 14. Cádiz.

"El Filón"

Comestibles. Especialidad en embutidos de la Sierra. Conservas de las mejores marcas. Cafés tostados diariamente. Vinos de Chiclana servidos con excelentes tapas. Artículo de refino. Bolivia, 14. Cádiz.

"La Caeyra"

Gran frutería. De Josefa Marthiño. Frutas de todas clases. Tomates. Plátanos. Servicio a domicilio. Ecuador, 22. Cádiz.

Esteras de cordelillo

de todas clases. Idem de junco y Tapetes a todas medidas. Cortinas, Persianas. Cestería y sillería de junco. = ANTONIO ACUAVIVA: Sagasta, 21. = Teléfono 12-76.

«La Giralda»

Gran depósito de aceitunas sevillanas, al por mayor y menor, de Antonio Maestre Alonso, Jesús Nazareno, 3. Servicio a domicilio desde un medio en adelante.--Teléfono 25-26

Almacenes «La Cubana»

General Riego, 21. = Teléfono 29-56. = Grandes existencias en calzados, loza y cristal a precios verdaderamente baratísimos. = Unica Sucursal: "LA BALEAR". Columela, 12. = Teléfono 26-35. = CADIZ.

Antonio Guerrero

SASTRE MILITAR ESPECIALIZADO

Sastrería de militar y paisanos

Sagasta, 29. CADIZ.

Sastrería Asencio

LA MEJOR PROPAGANDA LA HACEN SUS CLIENTES

Sastrería Cappa

CONFECCIONES. = PRECIOS ECONOMICOS
Veedor, 15. = CADIZ

Selecta

Plaza de Mina, 1. = Teléfono número 21-76. = Confecciones para señoras y niños. = Perfumería. = Adornos. = Refino. = Revistas de Modas, Labores.

"La Deseada"

Confitería y Lechería :-: Pone el alcance de todos los hogares los exquisitos productos de la Pastelería. ¡Todos los dulces y pasteles, a 10 y 15 céntimos! Gran economía en todos sus artículos. O. C. y Valero, hoy Moreno de Mora, número 15

Rememore...

¿Predilecta . . . . ?

¿ Pestiños... ? Sí; de allí eran.
San José número 7. = Teléfono número 11-41. = CADIZ.

La Maison Elegante

Camisería. = Artículos para Invierno. = Columela y Feduchy. = Teléfono 24-08. = CADIZ.

La Puerta del Sol

Calle Nueva. = Liquida artículos acabados de recibir. = Chalecos, Cazadoras, Camisas, Sombreros. = Calle Nueva. = "LA PUERTA DEL SOL".

Visite usted

El Pensamiento

Fotografía moderna. = Venta de material fotográfico, para aficionados, "AGFA". = Marcos, artículos de dibujo, pintura, etcétera. = Barrié, 17. = CADIZ.

Viuda de Cortés

Joyería. = Relojería. = Optica. = "EL QUEVEDO DE ORO", Topete, 9. = "LA BOLSA", Montañez, 9.
Ofrezcan lo que quieran hasta el 15 de enero. ¡¡ Realización verdad !!

Muebles

Camas niqueladas. = Le interesa a usted ver en nuestros escaparates el JUEGO-RECLAMO que presentamos todas las semanas a precio único. = ALMACENES KAMSON. = Valverde, 12. = CADIZ.

Bar - Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10. = Teléfono 26-25. = Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3,50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza "Cruz del Campo". Vinos, Licores, Café y Chocolate.

Pidan

Manzanilla La Gitana

VINICOLA M. HIDALGO Y COMPAÑIA, S. A., Sanlúcar de Barrameda. = Para beberla en Cádiz, visiten la Antigua Casa de Peredo, calle Arbolí, 34.

Tintorería Francesa

La mejor y la más antigua en Cádiz. Lavado en seco y luto en 24 horas, teñido en todos los colores. = Plaza San Antonio número 9. = Teléfono 26-80. = CADIZ.

Sastrería

de JUAN GARCIA GUZMAN. = Gran moda. Confección esmerada. = Sagasta número 39. = CADIZ.

Fábrica de Perfumería

Reoven

Cremas, Colonias a granel, etc. = Rosario, 2. = Teléfono 12-12. = Muestras a domicilio.

Garaje "Andalucía"

Taller de reparaciones. Recambios y accesorios legítimos. Llene de cámaras. Comprobación de baterías y llenador eléctrico. Francisco Ferrer Guardia, 5. Cádiz. Sucursal en Jerez, Cánovas del Castillo, 50.

Cocinas e infiernillos para Gas Oil

Sin presión, sin ruido, sin humo, sin olor, sin pasta, sin el menor peligro. Consumo, 6 céntimos hora. Adaptables a cafeteras exprés, baños de María, etc. Agente en Cádiz: BRUNO MARTIN. Argantonio, 10-2.°

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN
DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
22
DOMINGO
San Senon

El conflicto italo-abisinio

Italia seguirá adelante con decisión inquebrantable hasta conseguir todos los objetivos fijados por el Duce

LA PEQUEÑA ENTENTE, LA ENTENTE BALCANICA Y EGIPTO, APOYARAN A INGLATERRA. - GRECIA ESTUDIARA LA COOPERACION NAVAL. - LOS ETIOPES SE APODERAN DE MATERIAL DE GUERRA Y DE DIEZ TANQUES ITALIANOS. - CONTINUARA EL AVANCE EN ETIOPIA. - SE HA REFORZADO LA VIGILANCIA DE LA EMBAJADA INGLESA EN ROMA. - EL NEGUS TENIA UN PLAN DE PAZ ELABORADO HACE TRES MESES. - TURQUIA TEME UN ATAQUE EN LOS DARDANELOS. - SEGUN EL GRAN CONSEJO FASCISTA, EL PUEBLO ITALIANO PERMANECE FIRME EN SU DERECHO

LOS ABISINIOS ATACAN A LOS ITALINOS. - EL PLAN DE ATAQUE EN EL FRENTE NORTE

Addis Abeba.—Se informa oficialmente que tropas de avance de Ayaleus han atacado a los italianos a unos ochenta kilómetros al Oeste de Aksum, habiendo ocupado dos posiciones italianas y capturando tanques y ametralladoras.

Ha habido gran número de muertos entre los oficiales.

Se admite que este ataque, significa seguramente el principio de la ofensiva proyectada en el frente Norte.

ITALIANOS PRISIONEROS Y TANQUES Y AMETRALLADORAS CAPTURADOS.

Addis Abeba.—Los etiopes han hecho prisineros a siete italianos blancos y han capturado diez tanques, veinticinco ametralladoras, dos camiones y dos automóviles, en el combate librado en los alrededores de Aksum.

EL 14 DE ENERO CELEBRARA UNA NUEVA REUNION EL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma.—El gran Consejo Fascista ha evantado la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Se ha anunciado que dicho consejo celebrará una nueva reunión el día 14 de Enero

ITALIA SEGUIRA ADELANTE, CON DECISION INQUEBRANTABLE HASTA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS SEÑALADOS POR EL DUCE

Roma.—Se informa que el Gran Consejo Fascista ha estudiado la situación creada por la repudiación de las proposicionse de paz francobritánicas por el gobierno inglés.

El Consejo ha vuelto a afirmar que la política de Italia fascista, consistirá en seguir adelante con decisión inquebrantable. para realizar los objetivos determinados por el Duce.

EGIPTO APOYARA A INGLATERRA EN EL MEDITERRANEO

El Cairo.—Comentando la nota británica a las potencias mediterráneas los centros oficiales y semioficiales indican que Egito apoyará a Gran Bretaña en el Mediterráneo.

CONTINUARA EL AVANCE MILITAR EN ETIOPIA

Roma.—En un editorial el director del periódico "Giornale d'Italia" señor Gaida, asegura que este país mantendrá todas sus posiciones y continuará el programa anunciado que consiste en primer lugar, en la continuación del avance militar en Etiopía y en segundo término, en mantener la resistencia contra la presión económica.

EL NEGUS TENIA TAMBIEN SU PLAN DE PAZ

París.—Elamericano Josef Israels Junior, que ha estado actuando de consejero del Negus, ha llegado a ésta, en ruta para Nueva York, y ha revelado que el Negus tenía un plan de paz elaborado desde hace tres meses.

El Negus, segú nmanifiesta Israels, está de acuerdo en dar a Italia la línea que ocupa actualmente desde Adua hasta Adigrat, exceptuando Aksum

También está conforme en el control de la Sociedad de Naciones sobre los extranjeros establecidos en el país para la colonización del mismo, pero no quiere consentir que Italia ejerza una influencia preponderante.

A cambio de estas concesiones, Etiopía pide un puerto sobre el Mar Rojo, bien sea Zeila o Assab Israels dice que no puede calcular exactamente del importe de los fondos de que dispone Etiopía, para comprar armas, pero desde luego, tiene unos diez migones de liras oro que pagó Italia al emperador Menelix, como indemnización por el ataque de Adua

LA VIGILANCIA DE LA EMBAJADA BRITANICA

Roma.—Se han tomado precauciones excepcionales para la vigilancia de la embajada británica y la policía habitual encargada de este servicio ha sido reforzada por una compañía de soldados que están en guardia en las calles ayacentes.

LA REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA. - LA ORDEN DEL DIA APROBADA. - EL PUEBLO ITALIANO PERMANECE FIRME EN LA DEFENSA DE SU DERECHO. - UNA DECLARACION DE LAS CONFEDERACIONES DE PATRONOS Y OBREROS

Roma.—Terminada la reunión del Consejo Fascista se ha facilitado el siguiente comunicado:

"El Gran Consejo Fascista, bajo la presidencia del "Duce", ha examinado la situación política como queda determinada después de haber sido rechazadas por Inglaterra las proposiciones de París. debidas a la iniciativa de Francia, proposiciones que el Gran Consejo Fascista había sometido a un detenido examen en su reunión del día 18 de diciembre."

Después fué aprobada por aclamación la siguiente orden del día:

"El Gran Consejo comprueba que frente a la desorientación y a las contradicciones manifestadas con la conducta de los países sancionistas, el pueblo italiano permanece inquebrantablemente acorde en la defensa muy firme de su derecho, que ofrece con el plebiscito del oro una prueba imponente de voluntad, de resistencia y victoria. Envía su saludo confiante a los soldados y "camisas negras" que combaten valerosamente en el Africa Oriental por la causa de la civilización y por las supremas exigencias del porvenir y la seguridad de la nación. Afirma que la acción de la Italia fascista continuará con decisión inflexible para el necesario alcance de los fines fijados nor el "Duce" al destino de la patria."

Finalmente el Gran Consejo ha tomado nota de la siguiente declaración presentada por el camarada Volpi:

"Las Confederaciones fascistas de industriales, agricultores y obreros de la industria de la Agricultura, intérpretes seguros de todas las categorías de patronos y obreros encuadrados en los organismos sindicales del régimen, afirman, después de un mes de ritmo económico, que el espíritu, disciplina y voluntad de resistencias de las masas organizadas se consolida en la prolongación de la tentativa de asfixia y déclara que los productos italianos han aprovechado la ocasión en las presentes circunstancias para realizar en el país una autarquía económica cada vez mayor que llena el máximum de las formas de servidumbre del extranjero, gravemente perjudiciales para la libertad y dependencia del pueblo italiano, y se propone intensificar la propia actividad en los cectores de acción preparada y dirigida por el Partido fascista, especialmente en lo que concierne a la disciplina, precio de coste y de venta, acción viva, rápida y concreta que refuerza el sistema corporativo y equilibra la política económica de estos elementos decisivos."

El Gran Consejo se reunirá el día 18 de enero.

TURQUIA TEME UN ATAQUE ITALIANO EN LOS DARDANELOS

Estambul.—La petición formulada por Ingaterra a las potencias mediterráneas de que le apoyen en su política naval con respecto a Italia, pone al Gobierno de Ankara frente al problema de un posible ataque italiano en los Dárdanelos.

Los círculos oficiaes creen que Turquía tendrá que encargarse en primer lugar, del control de los Dardanelos.

Sin embargo, si los miembros de la Entente balcánica que sean potencias marítimas, acuerdan mandar barcos para ayudar a Inglaterra, es probable que Turquía coopere.

LAVAL CONTANDO CON LA MAYORIA

París.Los periódicos hacen pronósticos sobre el resultado del debate del lunes en el Senado acerca de las Ligas y del viernes en la Cámara de la poítica exterior.

"Le Matín", dice:

"La posición del Gabinete se ha reforzado, y todos los pronósticos indican que salvo acontecimientos imprevistos, el Gobierno Laval continuará contando con la mayoría

LAS FUERZAS DEL TAS DESTA SON BOMBARDEADAS

Dolo.—Varios aviones italianos han bombardeado a las unidades de las fuerzas del Ras Desta que se habían concentrado en la región de Dolo, con el fin de lanzarse a un ataque contra las tropas italianas.

En una escaramuza un grupo de treinta dubatos italianos mataron a nueve etiopes y produjeron heridas a otros tantos.

Los dubatos lograron retirarse a las filas italianas sin haber sufrido bajas.

EL COMUNICADO OFICIAL ABISINIO

Dessie.—El cuartel generel del emperador Haile Selassie ha hecho público hoy un comuninado oficial según el cual ciento cincuenta italianos blancos y doscientos asqaris resultaron muertos en los ataques encarnizados llevados a cabo por las tropas del ras Ayea en la región de Shire, al suroeste de Adua en la mañana del quince de di - de diciembre.

Los etiopes según este comunicado se apoderaron de grandes cantidades de material de guerra, incluso de diez tanques.

Tgaéreos italianas

GRECIA Y LA CUESTION NAVAL EN EL MEDITERRANEO

Atenas.—Según informes de fuentes fidedigna los jefes de los partidos políticos serán llamados por el rey Jorge y por el presidente del Consejo Demerzis, para consultarles ciertos extremos acerca de la cuestión de la cooperación naval con otros países del Mediterráneo que son miembros de la Sociedad de Naciones.

S easegura que entre los jefes políticos que serán consultados figuran los señores Venicelos y el general Condylis.

LA PEQUEÑA ENTENTE Y LA ENTENTE BALCANICA APOYARAN A INGLATERRA

Ginebra.—Se sabe que los miembros de la Pequeña Entente y de la Entente Balkánica celebraron ayer una reunión en la cual decidieron estar dispuestos a ayudar a Inglaterra en el caso de que Italia se lanzara a un ataque a nonsecuencia del confilcto surgido con motivo del cumplimiento por parte de Inglaterra de las obligaciones contraídas bajo el convenio de la Sociedad de las Naciones.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

El "Petit Parisién" declara:

"Se esperan los acontecimientos con mucha confianza y optimismo. Aun los adversarios del gabinete reconocen que conserva probabilidades muy seriàs de triunfar."

El "Excelsior" escribe:

"La extrema izquierda está decidida a continuar una acción vigorosa contra el Gobierno y admite que el señor Laval tiene muchas probabilidades de obtener un nuevo voto de confianza."

"L'Echo de París" dice que en realidad si la caída del gabinete no es segura, tampoco lo es su victoria. Pero a pesar del fracaso de la política exterior, a pesar de la fea maniobra del señor Herriot, el Gobierno actual conserva un triunfo importante: la dificultad de emplazarlo."

Según "L'Ouvre", la solidaridad con el señor Hoare proporcionó 1 martes al señor Laval 152 votos de mayoría.

Caído Hoare y enterrado el plan de París, ¿cuál será el resultado del próximo escrutinio? El momento de tanteo no estará desprovisto de emoción."

El "Populaire" dice:

"Uno de los dos firmantes del plan de París ha muerto políticamente. El señor Laval no puede salir del trance, como Balwin, diciendo: "No he sido yo; ha sido otro".

Su responsabilidad es más grave que la de Hoare, ya que es el inspirador y el autor verdadero, de un acto que la conciencia universal ha condenado".

Comentando la gestión de la Gran Bretaña cerca de las potencias mediterráneas para la organización de la ayuda mútua, "L'Oeuvre". publica un artículo de la señora Tobouis en el que ésta dice:

"Inglaterra ha tenido pleno éxito en su gestión. Los Gobiernos franceses e ingleses quieren ponerlo todo en acción antes de la aplicación de la sanción sobre el petróleo, sabiendo como ha reaccionado ya el Gobierno italiano en previsión de su aplicación.

Esta especie de demostración pacífica seria, en opinión de los dirigentes de Londres y París, susceptible de influenciar a Italia infinitamente más de lo que se ha hecho hasta ahora. Las esferas oficiales francesas están sumamente descontentas de la actitud de Italia, que juzgan incomprensible.

En Ministerio de Estado se firma el tratado comercial franco - español

EL MINISTRO SE MUESTRA SATISFECHO. - AFIRMA QUE NO TIENE NOTICIAS DE LA NOTA DE INGLATERRA. - A LA FIRMA ASISTIO EL JEFE DEL GOBIERNO Y TODO EL PERSONAL DIPLOMATICO. - EN REPRESENTACION DE FRANCIA, FIRMO EL MINISTRO. MR. BONNET

Madrid.—Desde las seis de la tarde comenzaron a llegar personalidades al Ministerio de Estado para asistir a la firma del Tratado comercial franco-español que, después de todas las vicisitudes por que ha pasado, ruptura, reanudación de relaciones, etc., tuvo ayer un feliz término.

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que había estado toda la tarde con el ministro francés señor Bonnet, y que estaba muy satisfecho por haber llegado a una solución en este problema que tanto interesa a ambos países.

Un periodista le preguntó qué había de la nota de Inglaterra, pues según referencias que tenían los informadores, se habría cruzado por el Gobierno de aquél país con el nuestro, para el caso de que estallase una conflagración.

El ministro de Estado contestó que no sabía nada de este asunto.

Poco después de las seis de la tarde comezaron a llegar al Ministerio de Estado los delegados franceses y españoles que han ultimado el Tratado; el introductor de embajadores, señor López Lago; los ministros de Hacienda, Guerra, Istrucción Pública, Marina, Agricultura y el ministro sin cartera señor Rahola.

Poco antes de las siete de la tarde el presidente del Consejo señor Portela Valladares, subsecretario y directores generales de todos los Ministerios. Cuerpo diplomático, el personal en pleno de la Embajada, con el embajador señor Herbette.

Al llegar el ministro francés señor Bonnet fué recibido por el ministro de Estado español y altas personalidades.

Seguidamente, en el despacho del señor Martínez de Velasco, tuvieron un cambio de impresiones, y a las siete y cuarto pasaron al salón de actos del Ministerio, donde previamente se habían colocado mesas especiales para la firma del Tratado, figurando además todos los antecedentes en dossier, perfectametne encuadrados.

A las siete y media en punto penetró todo el Gobierno español, embajadores, Cuerpo diplomático, ministro francés y personal de la Embajada de dicho país.

Los fotógrafos impresionaron numerosas placas y a las ocho menos cuarto el ministro francés señor Bonnet estampaba su firma en el final del Tratado, haciéndolo seguidamente el ministro de Estado sepañol.

Después firmaron los delegados franceses y españoles que hon confeccionado este Tratado.

El señor Bonnet tuvo una breve conversación con el presidente del Consejo y los señores Chapaprieta y Martínez de Velasco.

Al acto asistieron también numerosos periodistas franceses enviados por los periódicos de dicho país.

UN LUNCH. - UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO. - LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR PARA EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. - LOS GOBERNADORES HAN ACEPTADO INTEGRAMENTE LA SIGNIFICACION DEL GOBIERNO INCORPORANDOSE A SU POLITICA. - HAY PAZ DE VERDAD. EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCIONES NAVALES

Al terminar la firma del tratado se sirvió un lunch y el señor Martínez de Velasco hizo a los periodistas españoles las siguientes manifestaciones

Acabo de firmar el tratado comercial con Francia. Ello constituye para mí la satisfacción que representa el haber coronado una obra a la que dediqué todos mis desvelos durante mi breve estancia en el Ministerio de Estado, y que no es otra que la de estrechar cada dís más, los vínculos que unen a estos dos grandes países que se llaman Francia y España.

El Gobierno de la República francesa me ha concedido una extraordinaria distinción. Me acaba de otorgar la Gran Cruz de la Legión de Honor, que me ha entregado M. Bonnet, a quien el Gobireo español ha concedido la Banda de la República.

Los periodistas tuvieron un breve cambio de impresiones sobre el momento político con el Ministro de Estado.

También conversaron con el Presidente del Consejo, quien aprovecó el momento para evitarles que fueran a Gobernación y les hizo las siguientes manifestaciones:

Quiero hacer algunas manifestaciones recogiendo comentarios publicados en determinados periódicos. Los Gobernadores han aceptado íntegra y totalmente la significación del Gobierno, incorporádose a su política, y dándose de baja en los partidos a que pertenecieron. o hay que hablar por tanto, de emboscados, que es tanto como arrojarles a la cara su deshonor. Nada de eso. Y esos amigos que les dan ese trato no merecen ni tal nombre. No se puede permitir ese doble juego. No es permitido ni es lícito, y constituye un engaño y una villanía. Creo que está claro.

Después dijo: Atravesamos paz, paz de verdad, así como suena, con censura y sin ella, porque ya habrán visto ustedes que no hay ni atracos ni atentados. (El Jefe del Gobiero y Ministro de la Gobernación no debía saber lo de Algeciras.) Claro está que existe malestar, y que necesita una cura adecuada, larga y fuerte, pero el hecho es el necho.

Después dijo que había recibido numerosas visitas en la Presidencia del Consejo. Una de ellas muy numerosa, y con representantes de calidad, diputados a Cortes, entre los que figuraban los señores Rodríguez Pérez, Iglesias Corral, González López y otros para pedir que se llevaran adelante las construcciones navales con objeto de resolver dos problemas. La situación de nuestras fuerzas de mar para colocarlas en lugar mejor que el que hoy tienen, y el de dar trabajo y pan a los obreros que no tienen ocupación en otras factorías.

Yo les he prometido mi más decidido apoyo, y mi resuelta cooperación para resolver este problema poniendo de mi concurso la mejor voluntad.

Después he recibido a los gobrnadores que han salido para sus destinos, y otras visitas sin importancia.

LA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO RELATIVA AL TRATADO CON FRANCIA

La nota del Ministro de Estado dice así:

"El convenio y arreglo complementario que el Sr. Ministro de Comercio francés y yo acabamos de firmar, regulariza de nuevo las relaciones comerciales hispano-francesas y ponen otro eslabón en la amistad por fortuna existente entre los dos países.

Llevados por esta orientación de mantener el sentimiento de amistad entre Francia y España y por la convicción de que la vida económica trasciende de un modo decisivo en cuanto se refiere a cordialidad entre los pueblos, los dos Gobiernos han procurado suavizar todo lo posible las aristas económicas en forma tal, que hubiera posibilidad de que las economías de los dos países fueran armonizadas para que no exista quebranto para ninguna de ellas.

La exportación agrícola constituye la base fundamental de nuestros envíos a Francia, y en el sentido de mantenerla vienen orientados todos los acuerdos anteriores al actual.

En el presente quedarán reguladas nuestras exportaciones agrícolas en la forma siguiente:

Para las naranjas y mandarinas tiene España un noventa y cinco por ciento del contingtnte total de Francia, lo cual permitirá que la exportación de este producto se mantenga en el mismo nivel logrado por los esfuerzos constantes de nuestros exportadores.

Para las frutas y legumbres se mantiene la misma situación del año 34; para los plátanos se ha conseguido también una reducción de los derechos de setenta y cinco francos últimamente impuestos por Francia, que han quedado reducidos a veinte o veinticinco, según se hagan los envíos en embalaje de madera de procedencia francesa o en cualquier otra forma, manteniendo el volumen en una cifra inferior a la exportación de los últimos años.

Para las exportaciones de pescado, así fresco como en conserva, se establece una situación equivalente que permitirá exportaciones parecidas a las de años precedentes.

Se mantienen todas las ventajas arancelarias del convenio de 1934 y ambos países se conceden el trato de nación más favorecida para todos los productos que más le interesen.

Con la regulación establecida se ha procurado mantener en lo posible el anterior volumen de intercambio comercial entre los dos países, y así como por parte de España no existe no existe el menor deseo de disminuir las adquisiciones, en Francia, en justa reciprocidad, se confía también en que no han de ver reducidas nuestra venta al país vecino.

Tal citerio merece sur subrayado de modo especial en los momentos actuales de concentración del comercio internacional, ya que es indudable que el único camino para lograr un resurgimiento más amplio es el de eludir todo aquello que atribuye en virtud de seccionamientos económicos parciales, a situaciones difíciles de ser conllevadas por las economías habitulase al libre juego de la oferta y la demanda.

En cuanto a la cuestión de pagos se ha podido encontrar una solución satisfactoria para ambos Gobiernos, evitando todas las medidas encaminadas a la aplicación de un clearing y tendiendo a aproximarse lo más posible a una moralización.

Madrid, 21 de diciembre de 1935."

Comentarios de la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Trata de las elecciones próximas y dice: "Pese a todas las contradicciones que encierra en su estructura el bloque revolucionario que analizamos ayer, hay un hecho evidente: se constituye. En su cara externa electoral, el socialismo quiere ser uno y se hace a la par eje de una alianza que llega en su parte más extrema hasta el anarquismo, y en la otra acepta momentáneamente la unión con la izquierda burguesa. Esta realidad surge al calor de un ambiente propicio. El socialismo se rehace de su quebranto, merced a la nueva situación política, creada tras de la última crisis. No tiene enfrente un Parlamento ante quien se estrelló en el terreno de la democracia. Fué vencido cuando acudió a la rebelión contra el Estado. Asegurada por el momento su impunidad, triunfante su gesto de intimidación, desaparecido del Poder lo que podía ser su obstáculo, levanta de nuevo su bandera de rebeldía, embozada en la circunstancia electoral. Sabe de sobra el socialismo que una victoria democrática plena le es difícil y aún imposible. Pero espera mucho de un resultado electoral favorable. A través de él lanzaría entonces de nuevo su táctica revolucionaria, en la tamósfera más propicia de un Gobierno débil, el que pudieran formar en caso de triunfo esas izquierdas que ahora utiliza para enmascarar sus propósitos."

"LA LIBERTAD"

Dice: "La reposición de los Ayuntamientos debe hacerse cuanto antes. No se pueden perder estúpidamente días y días cuando se aproxima una contienda electoral en que ha de ventilarse el porvenir de España. Cada hora que se tarda en reponerlos se ocasionan daños que pueden ser irreparables."

"EL LIBERAL"

Exhorta al Gobierno a hacer las elecciones y dice: "¿Qué crédito puede darse, qué caso puede hacerse, qué consideración merecen esos requerimientos al Gobierno para que proteja las candidaturas del "frente antirrevolucionario", candidaturas en las que aparecen monárquicos declarados como los señores Calvo Sotelo y Goicoechea, y enemigos desembozados de los hombres de la República y de la República misma, como el señor Gil Robles? La menor concesión que se les hiciera tendría resonancia de escandalosa defección. Sería una claudicación intolerable, una traición a la República, que no podría lograrse, ni tampoco malograrse, sin desencadenar la violencia. No caben en el Gobierno que preside el señor Portela, los que postulan la revolución por la contrarrevolución. El único abanderado contra la revolución y contra todo lo que se ponga fuera de la ley es el Poder público. Y el Poder público es el Gobierno legítimamente constituído. No puede ser en ningún caso esa bandería vaticanista, que condenando la hoz y el martillo, quiere imponernos la svástica. Con la República o contra la República. Abajo las caretas."

"AHORA"

Se ocupa de la situación internacional y dice: "Cuando los acontecimientos interiores nos dejan un poco de tiempo para mirar más allá de las fronteras, nos encontramos con una situación internacional profundamente empeorada y, lo que es más lamentable, que el empeoramiento no es sólo hijo de las circunstancias, sino que han intervenido en él factores de carácter personal que engendran otra clase de rencores. Sir Samuel Hoare se dejó llevar de su temperamento conciliador y de su deseo de agradar al Quai d'Orsay, y llegó demasiado lejos. El pueblo inglés ha reaccionado y Baldwin se ha visto precisado a prescindir de su Ministro de Negocios Extranjeros. Laval se tambalea en París. Todo esto quebranta a Ginebra y exalta e irrita a Roma, y por lo tanto, la situación internacional se agrava súbitamente, hablándose de nuevo de la guerra posible y concentrando en el Mediterráneo la atención preferente. En el Mediterráneo..., donde se halla enclavada España. ¿Por qué lo olvidamos tanto? ¿Por qué cerrar los ojos? Probablemente sería más útil pensar en ello que en tantas disputas políticas como envenenan el ambiente, aun reconociendo que éstas divierten más."

"A. B. C."

Examina el frente electoral revolucionario y dice: "¿Es que el socialismo se incorpora definitivamente a la legalidad y se reconcilía con la República, de la que abominó con execraciones rencorosas y denigrantes, no desde octubre del 34, ni desde noviembre del 33, sino desde el momento mismo en que perdió el Poder? Nada de eso. "Si pudiéramos elegir el campo de la lucha—dice—, no se ventilaría esta en el terreno donde ahora está emplazada." No les conviene privarse de ningún medio ni desentenderse de la próxima contienda en los comicios: todas las armas son útiles y siempre las han buscado. Van a una temporal alianza con las izquierdas, pero con esta condición imprescindible: "No rectificar nada, no renunciar a nada". No renuncian a la revolución y tampoco se arrepienten de lo que han hecho. Si hay ocasión, repetirán la barbarie ed Asturias. ¿Y cómo no? Junto a la circunstancial alianza que ofrecen a los exhaustos grupos izquierdistas, tienen ya pactada otra, pero permanente con los partidos obreros revolucionarios, con los que nada rectifican y a nada renuncian. Esto les interesa mucho más. "A esto —exclama "El Socialista"—se adscribe lo mejor de nuestra voluntad." El designio revolucionario por delante y por encima de todo."

Disposiciones de Guerra

Nombrando ayudante del Ministro de la Guerra al comandante del Arma de Aviación don Juan Aboal Aboal.

—Idem ayudante del campo del General Subsecretario de este Ministerio al comandante de Estado Mayor don Manuel Alonso García.

—Idem ídem al teniente coronel de Infantería don Victoriano Casajus Chamble, actualmente destinado en el Regimiento de Valencia.

—Otorgando la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo al teniente de navío de la escala de reserva auxiliar de la del Cuerpo General de la Armada, retirado, don Miguel Vázquez Martínez.

—Orden circular resolviendo las consultas elevadas acerca de la aplicación de la orden circular de primero de octubre de 1895 (C. L. número 321), sobre la revista anual de armamento en relación con lo dispuesto en los artículos 95 y 96 del Reglamento para el servicio del armamento portátil y armas automáticas y para municionar los Cuerpos del Ejército, y del número 550 del Reglamento para la instrucción de tiro con armas partátiles vigente (segunda parte, capítulo LX).

Se ha resuelto que en lo sucesivo y en cuanto a las revistas periódicas se refiere, se dé exacto cumplimiento a las disposiciones contenidas en este última Reglamento, capítulo y números citados, en sustitución de lo que para tales revistas previene la circular primeramente citada.

En su consecuencia se verificarán en los meses de mayo y noviembre esto es, al terminar el periodo de la instrucción de tiro y después de finalizadas las escuelas prácticas o los ejercicios en conjunto que los Cuerpos realicen, efectuando un reconocimiento y verificación del armamento y de las municiones, dirigido e inspeccionado por el jefe del armamento de cada Cuerpo y con sujeción a las reglas que señalan los números 550 a 560 del precitado "Reglamento para la instrucción de tiro con armas portátiles".

Todo eyo sin perjuicio de las revistas extraordinarias que las autoridades militares superiores podrán ordenar siempre que lo consideren conveniente, y, aquellas otras, en casos excepcionales, que determina el párrafo segundo del artículo 96 del Reglamento para el servicio del armamento portátil y armas automáticas y para municionar los Cuerpos (Orden circular de 17 de julio de 1923. Circular L. número 135).

Extranjero

DE LA TERRIBLE EXPLOSION A BORDO DE UN BUQUE SUECO. - AUN NO HA PODIDO FIJARSE EL NUMERO DE VICTIMAS. - CINCUENTA OBREROS SE SALVARON MILAGROSAMENTE

Santos.—Todavía no ha sido posible averigua rel número exacto de muertos habidos en la explosión del barco suceo "Brittmandie", si bien parece que los primeros informes, según los cuales habían perecido veinticinco personas en el accidente, eran bastante exagerados. Cincuenta obreros del puerto, que habían estado a bordo del barco momentos antes de la explosión, al oir una pequeña detonación que parece había precedido a la catástrofe, se lanzaron al agua y se cree que muchos de ellos lograron ponerse a salvo.

La Policía y los obreros están practicando en estos momentos una investigación esmeradísima por si acaso han quedado sin descubrir algunos cadáveres. Tan enorme ha sido la fuerza de la explosión que una berlinga, cuyo peso se calcula en 1.200 kilos, ha sido lanzada hasta el techo de un almacén de granos de considerable altura. Además, han sido encontrados a una distancia de doscientos metros pedazos del barco y de su motor.

EL DIRECTOR DE LA COMPAÑIA FACILITA UN INFORME

Valparaíso.—El señor R. Samsing, Director de la Compañía de Transportes Interoceánica que tenía nontratado el vapor "Brittmaríe", ha dicho a un representante de la Unitet Press, lo siguiente: "Según nuestros informes han muerto en la catástrofe de hoy tres miembros de la tripulación y varios obreros del puerto. Todo el resto del personal está sano y salvo.

Calculamos en diez y ocho millones de pesos el valor del azufre y de los cereales que llevaba el "Brittmarie".

EL PROYECTO DE RELATIVO AL PRESIDENTE CHECO

Praga.—La Cámara de los Diputados aprobó ayer, por unanimidad, el proyecto de ley por el que se deja al primer Presidente de la República l castillo de Lany y se garantiza hasta su muerte el sueldo presidencial.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO

Viena.—La Dieta Federal ha aprobado por unanimidad el presupuesto para 1936.

LA POSIBILIDAD DE UNA GUERRA CON EL JAPON

Washington.—El Embajador japonés de los Estados Unidos, Hirosi Saito ha telegrafiado a su Gobierno el texto del discurso del senador Pittman con respecto a la posibilidad de una guerra con el Japón.

GRANDES FRIOS EN CHICAGO

Chicago.—Han empezado grandes fríos en la región; el termómetro ha bajado a varios grados bajo cero, y grandes nevadas han retrasado la llegada de los trenes y cortado las comunicaciones en varios sitios.

POR COMPLICIDAD EN EL GOLPE DE ESTADO NAZI

Viena.—Otto Steinhausl, ex jefe de la policía criminal de Viena, ha sido condenado a siete años de trabajos forzados pir complicidad en el "Putsch" Nazi de 1934, en el que el canciller Engelbert Dollfus, fué asesinado.

DEL ASESINATO DE UN PUBLICISTA

Minneapolis (Mineacosta). — Isidore Blumenfeld, alias "Kid Cann" ha sido detenido con motivo del reciente asesinato del editor y publicista Walter Ligget.

DE LA MUERTE DE TELMA TODD

Holliwood (California).—Margaret Lindsay, bella estrella de la pantalla y pareja de Pascuale del Cicco, ex marido de Telma Todd, comparecerá ante el Juzgado encargado de investigar la extraña muerte de la estrella.

UN RESCATE QUE NO SE PAGA

Filadelfia.—Un rescate de veinte mil dolares había sido pedido por la liberación de Caleb J. Milne pero seg.n las declaraciones de las autoridades, dicho rescate no ha sido pagado.

HALLAZGO DE ARMAS EN MEXICO

Méjico.—El periódico "La Prensa", comentando el hallazgo de armas y municiones en el domicilio del leader obrerista Luis Morones, amigo personal del general Calles, dice que las armas encontradas han sido cincuenta fusiles y diez y nueve ametralladoras con sus correspondientes municiones.

El periódico afirma que este material guerrero estaba destinado para provocar un golpe de Estado.

PARA ELEGIR PRESIDENTE

Caracas.—El Congreso ha sido convocado en sesión extraordinaria para el día veintiséis del corriente, para el fin de proceder a la elección de presidente.

COMIENZAN LAS MANIFESTACIONES EN VENEZUELA

Caracas.—En Maracaibo, San Cristóbal, Barquisimeto, Valencia y Ciudad Polívar, han tenido lugar manifestaciones pidiendo la dimisión del Presidente del Estado Pérez Soto.

ACCIDENTE DE AVIACION CON FORTUNA

Miami, (Florida).—Un "Clipper" de la compañía aérea panamericana ha entrado en barrena en aguas poco profundas al aterrizar en el puerto España (Trinidad), sin que ninguno de los ocho pasajeros haya sufrido heridas.

Redacción y Admón: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21851

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
24
MARTES
Santa Herminia

La reunión de los jefes de minorías de oposición para tratar de la prórroga de los presupuestos

QUEDAN REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA. = LOS QUE ASISTEN.

Madrid.—A las seis menos cuarto han quedado reunidos en el despacho del presidente de la Cámara los jefes de las minorías de oposición, que han sido convocados por el señor Alba conocer su opinión acerca de la prórroga de los Presupuestos.

Asisten los señores Barcia, Lara, Calderón, Guerra del Río, Maura, Goicoechea y Romualdo de Toledo, por las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana, independientes, radicales, conservadores, Renovación Española y tradicionalistas, respectivamente. La Esquerra, según ha manifestado el señor Ferret, no asiste a esta reunión, y los nacionalistas vascos han enviado su opinión telefónicamente, opinión que es favorable, según parece, a la prórroga de los Presupuestos por decreto.

Los señores Barcia y Lara han manifestado que asisten a la reunión por un deber de cortesía, pues habiendo recibido la citación el sábado por la noche, no habían tenido tiempo de consultar a sus minorías y, por tanto, como la opinión personal no importa exponerla, asistían a la reunión sin defender punto alguno de vista.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOICOECHEA. = LO QUE DICE LARA. = EL JEFE DE LA CEDA CONFERENCIA CON EL SEÑOR ALBA.

Madrid.—A la reunión de jefes de minorías no gubernamentales asistieron los señores Mascort, Lara, Toledo, Calderón, Goicoechea, Barcia, Maura y Guerra del Río.

El primero en salir fué el señor Goicoechea, que dijo a los periodistas:

—Hemos expuesto cada uno nuestra opinión en una cuartilla y se la hemos entregado al presidente. Solamente tres hemos estado conformes en sustentar el criterio de que es el Poder legislativo el encargado de llevar a cabo la prórroga de los Presupuestos.

—¿ Quiénes han expuesto esta opinión ?

—Los señores Calderón y Toledo y yo.

Los periodistas preguntaron al señor Lara si tenía alguna impresión de la reunión de jefes de minorías, y contestó:

—Les darán una nota con la opinión de cada uno. Ni el señor Barcia ni yo la hemos dado, porque entendía él que no se le había citado oportunamente con tiempo suficiente para citar a su minoría.

El señor Barcia dijo al terminar la reunión, que no había opinado porque se le había avisado el sábado sin tiempo para reunir a la minoría.

—Mi opinión personal—añadió—a nadie importa en este caso, y sin traer la de la minoría, nada tenía que hacer en la reunión, de la que pretendí marcharme. Se me rogó que asistiera y, salvando mi opinión, lo he hecho.

Poco después de terminada la reunión entró en el despacho del señor Alba el jefe de la Ceda, quien lo abandonó a las siete y media. Al salir dijo a los periodistas:

—He venido a ver al presidente de las Cortes, ya que no he asistido a la reunión de los jefes de grupos no gubernamentales, principalmente por un motivo de delicadeza, ya que fuí yo quien provocó la cuestión. He querido enterarme de lo tratado en ella, y ratificar ante el señor Alba el criterio anteriormente expuesto por mí.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - EL DICTAMEN DE LA SECRETARIA TECNICA. - EL GOBIERNO PUEDE PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS, PERO NO PUEDE HACERSE EN ELLOS LA MAS MINIMA MODIFICACION

Madrid.—A las ocho de la noche recibió a los periodistas el Presidente de la Cámara.

—Les diré a ustedes,—manifestó—que he leído en los periódicos algunas pequeñas travesuras sobre el dictamen de la Asesoría Técnica. Yo no lo había publicado, porque un deber de elemental respeto para las minorías, a las que iba dirigido, lo impidió. Hoy ha empezado la reunión con la lectura de dicho dictamen, y el cambio de impresiones que hemos tenido ha sido alrededor del mismo.

En suma: la opinión ha sido casi unánimemente favorable al dictamen de la Secretaría Técnica, en el sentido de considerar automática la prórroga del Presupuesto si el día 31 de Diciembre no hay una ley económica aprobada por la Cámara. Naturalmente, esto no quiere decir que puedan hacerse modificaciones en cuanto a cifras. Diré también que los jefes han manifestado el deseo de que el asunto se lleve a la Diputación permanente, dando toda clase de facilidades para los propósitos del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Alba si tales facilidades habían sido ofrecidas también por el señor Gil Robles.

El Presidente de la Cámara contestó en sentido afirmativo, y agregó:

—Ya lo ha dicho en sus discursos, y no solamente por lo que se refiere a la prórroga del Presupuesto, sino también con respecto a otros asuntos de Gobierno.

Para que n haya dudas acerca de la opinión de cada jefe de minoría, yo pedí a los reunidos que dictasen su criterio a un taquígrafo, y aquí tengo copia de lo que cada uno ha dicho. También voy a entregar a ustedes el texto de la conclusión del dictamen de la Secretaría Técnica. Es este:

"A juicio de esta Secretaría Técnica, la facultad y obligación de prorrogar el Presupuesto, corresponde al Gobierno, como órgano ejecutivo, en cumplimiento del precepto constitucional, bien entendido que esta prórroga así decretada no puede comportar la más pequeña modificación del Presupuesto a que afecta, ya que para tocar a su contenido sería competente tan solo la Cámara, o en su caso, la Diputación Permanente.

LAS OPINIONES DE LOS JEFES DE GRUPOS

Las opiniones de los jefes de grupos son las siguientes:

El señor LARA (UNION REPUBLICANA).—"Por no haber podido consultar a su minoría, no puede exponer el criterio de ésta.

En cuanto a su criterio personal, respetando la iniciativa del jefe de la Ceda, y la del señor presidente de la Cámara al transmitírsela a los reunidos, considera este asunto como un episodio de un pleito político en el que no tiene ninguna intervención ni como demandante, ni como demandado".

El señor BARCIA (IZQUIERDA REPUBLICANA).—"Por haber sido convocado para la reunión en las últimas horas de la noche del sábado, no ha tenido tiempo material de convocar a su minoría, y como la opinión que se le pide es como jefe de aquélla, no conociéndola, no puede emitirla y se abstiene de toda intervención en el debate que plantea la propuesta del señor Presidente de la Cámara".

MAURA (conservador).—Conforme con el dictamen de la Secretaría Técnica de la Cámara. A mi juicio, dado el texto del último párrafo del artículo 107 de la Constitución, la prórroga debe entenderse que se efectúa de modo automático, incluso sin decreto del Gobierno, aunque en todo caso, llegado el 31 de diciembre, con decreto ministerial refrendado por el presidente de la República, puede acordarse la prórroga.

Independientemente de esto, entiendo que la cuestión que se plantea está fuera del lugar, porque estoy seguro que ninguna de las fuerzas políticas que tienen representación en la Diputación Permanente se negaría a votar la prórroga del Presupuesto para cumplir con ello una orden de la Constitución si a ella se acudiera.

GOICOECHEA (Renovación Española).—A mi juicio, la Constitución de 1931 ha variado radicalmente el sistema establecido en la del 76, respecto a la iniciativa y a la aprobación del Presupuesto general del Estado.

Reservada casi exclusivamente la iniciativa al Poder ejecutivo, ha quedado en compensación reservada exclusivamente la aprobación al Poder legislativo.

A mi entender, no hay, pues, más que un órgano capaz, constitucionalmente de acordar las prórrogas: el Parlamento.

TOLEDO (tradicionalista).—Es un hecho notorio que la Constitución de 1931 discrepa en absoluto de la del 73 en lo que concierne a la promulgación del Presupuesto.

La minoría Tradicionalista, sin entrar a discernir el acierto de ningún texto constitucional, se pronuncia por que a las Cortes corresponde, siguiendo en este extremo la tradición de nuestras antiguas Cortes históricas, la promulgación tanto del Presupuesto como de sus prórrogas trimestrales.

GUERRA DEL RIO (radical).—Absolutamente de acuerdo con el dictamen de la Secretaría Técnica de la Cámara, por creer que el último párrafo del artículo 107 de la Constitución sólo admite como interpretación la prórroga automática del Presupuesto al producirse la hipótesis que pretende resolver y que esta prórroga corresponde decretarla al Gobierno como ejecutor del Presupuesto que, en su día, votaron las Cortes y que ahora sólo se prorroga.

MASCORT (Esquerra Catalana).—Sin haber sido convocado, por hallarse casualmente en Madrid, ha asistido en nombre de su minoría a la reunión, y por no conocer el criterio de la misma, por no haber podido tratar sobre el asunto y limitado a expresar su criterio personal, lo hace de acuerdo con el informe de la Secretaría Técnica de la Cámara.

HORN (jefe de la minoría Nacionalista Vasca).—Ha dirigido desde Bilbao al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

"Recibida indicación, agradezco acudir hoy reunión jefes grupos conocer criterios sobre Presupuesto, imposibilitado hacerlo, expongo mi juicio, salvando otros más autorizados en debate constitucional, pero que cristalizaron en el texto del artículo 107, previendo no pudiera ser aquél votado antes primer día anualidad siguiente, estimo indudable concurrirá, por trimestre vigencia del último que literalmente creo equivale o se acerca al sistema autonómico que las Cortes, en su caso el Gobierno, se limita a declarar por un trimestre siempre que sea mera prórroga. Esto es, sobre la base de las créditos autorizados para el actual período y Presupuesto general votado por las Cortes y publicado como ley en la "Gaceta" de 4 de julio último y las exacciones en él comprendidas con las modificaciones que prevengan de acuerdo también votado por las propias Cortes sobre las reformas tributarias. En otro caso, de no ser así, no sería tal prórroga y exigiría la intervención directa de las Cortes por el mismo artículo 107 o por lo menos ante lo apremiante del caso la de la Diputación Permanente, con arreglo al artículo 80 Constitución y 32, párrafo segundo Reglamento Cámara su digna presidencia. Tal es mi opinión, que someto otras mejores. Saluda respetuosamente, deseándole felicidades, José Horn."

NOTA DEL DIA

Ayer ha llegado a Cádiz el nuevo representante del Gobierno en esta provincia. Es el número once de los que han ocupado dicho cargo en esta ciudad desde el advenimiento del nuevo Régimen. De todas veras deseamos que cuando termine su misión el señor gobernador en la provincia gaditana, queden de él y de su actuación recuerdos muchos más gratos, de los que dejaron de su paso por aquel despacho la mayoría de sus antecesores.

Nosotros, al saludarlo hoy desde este lugar, dedicado, como su título indica, al diario comentario, y conociendo, por las manifestaciones que ayer hizo a nuestros compañeros, que hace unos veinte años estuvo en Cádiz y en Jerez, hemos de rogarle que eche una mirada por la población lo más pronto que sus ocupaciones se lo permitan y note la diferencia que existe entre el Cádiz que él conoció y este otro al que ahora llega para desempeñar tan importante cargo.

La población la encontrará totalmente cambiada: mejores edificios, avenidas hermosas, jardines bellísimos, hotel espléndido, balneario y piscina modernísimos, plaza de toros amplia, mercados, servicios bien montados y muchas más cosas, todas ellas realizadas antes de abril del 31.

Después de aquella fecha, la labor municipal fué nula y hasta alguna de ellas está sujeta a expediente.

En aquella fecha en que el hoy gobernador civil de la provincia estuvo en Cádiz, las factorías enclavadas en nuestra bahía estaban pletóricas de obreros; hoy, esos obreros, todos especializados en construcciones marítimas, están muriendo de hambre por las calles de Cádiz. Desde el mirador de la casa Gobierno podrá comprobar el nuevo representante del Gobierno cómo aquellas factorías apenas dan señales de vida y cómo las salinas de esta ribera, de cuyo trabajo vivían unas diez mil personas, están también inactivas y la mayoría de ellas no se labran.

Podrá el nuevo gobernador ver eso y mucho más y comprenderá la situación de la provincia que viene a gobernar y el abandono en que los sucesivos Gobiernos la han tenido, a pesar de la diligencia y actividad de casi todos nuestros actuales diputados.

No queremos alargar mucho esta "Nota", presentando, aunque brevemente, todas las desdichas de Cádiz y de su provincia, porque conocemos, por desgracia, cuál es la misión que estos nuevos representantes del Gobierno llevan por las provincias españolas y que ayer mismo ha ratificado el presidente del Consejo. Reformar las Gestoras provinciales y estudiar inmediatamente el arreglo de las municipales para quitar unos y poner otros, para que nunca se llegue a una completa obra y para que casi no se enteren los elegidos—los señalados a dedo—de aquello que tanta atención merece, como es la administración de los pueblos.

En extremismos sólo los encontrará el nuevo gobernador en determinados elementos de izquierda—que son los menos—, y a los que parece que ahora trata el Gobierno de atraerse de nuevo, a pesar de estar considerados como fuera del Régimen. Ya lo habrá podido leer anoche el nuevo gobernador de la provincia: con los puños en alto fué saludado el pasado domingo quien desde Madrid vino para dar una conferencia en la Casa del Pueblo. Con los puños en alto; es decir, contraviniendo lo que el señor Portela Valladares prohibió siendo ministro de la Gobernación. Con los puños en alto; es decir, con el ademán que fué preámbulo de aquella revolución asturiana de la que tanto, por desgracia, debe saber el nuevo gobernador civil de Cádiz. Ese fué el extremismo que por ocuparse sólo de tratar de implantar a la fuerza en Cádiz y su provincia su desdichada actuación, trajo a la provincia y a la capital la situación tristísima en que una y otra se encuentran todavía.

De todo ello comenzará muy pronto a tener fiel comprobación el nuevo gobernador civil de Cádiz por las personas que empezarán a visitarlo y tal vez puede que ya recibiera a alguna de ellas.

Concluiremos repitiendo nuestros sinceros deseos de que deje en Cádiz gratos recuerdos la estancia del nuevo representante del Gobierno; pero sinceramente creemos también, y así hemos de dejarlo aquí consignado, que la misión de estos nuevos gobernadores no es aquella por la que el pueblo español, y muy principalmente esta abandonada provincia, está suspirando hace cinco años, que no es otra que la de verse atendido por los altos Poderes en sus peticiones de trabajo, porque cuando hay trabajo todas las combinaciones de los que quieren vivir de las actuaciones políticas de los obreros en paro forzoso se ven fallidas y se descubren muy fácilmente sus intenciones.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LA FIRMA DEL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA. = OTRAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES. = EL CONSEJO NO HA TRATADO DE LA NOTA INGLESA. = EL GOBIERNO INFLEXIBLE CONTRA LOS QUE INTENTEN SALIRSE DE LA LEY. = ES POSIBLE QUE EN PRIMERO DE ENERO ESTEN RESTABLECIDAS LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALS. = EL SEÑOR PORTELA DESEA UN ACERCAMIENTO ELECTORAL CON LAS DERECHAS Y UNA INTELIGENCIA HACIA MARTINEZ BARRIO. = EL DECRETO DE CONVOCATORIA SE PUBLICARA EL 29 DE ENERO. = LA PROXIMA SEMANA SE RENOVARAN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES. = SOBRE LOS AYUNTAMIENTOS HAY DISCREPANCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO.

Madrid.—El Consejo de ministros de hoy comenzó con la felicitación de los ministros al señor Martínez de Velasco por haberse firmado el Tratado comercial con Francia.

También se dió cuenta en el Consejo de las negociaciones emprendidas con Méjico, Turquía y Yugoeslavia.

El ministro de Estado dió cuenta también de la situación del conflicto italo-etiope. Las noticias son más satisfactorias y se espera que el conflicto por ahora no se agrave.

El día 20 se reunirá la Sociedad de Naciones para examinar la situación.

Los ministros con quienes hemos hablado nos negaron que en el Consejo se tratara de la nota enviada por Inglaterra al Gobierno español sobre la actitud de España en el caso de que la escuadra inglesa fuera agredida en el Mediterráneo, aunque no negaron la posibilidad de que el ministro de Estado haya recibido la referida nota.

El presidente del Consejo, señor Portela Valladares, habló del orden público y de las causas que motivaron ayer que algunos gobernadores civiles suspendieran varios mitines.

El Gobierno—dijo—se muestra inflexible contra quienes pretendan salirse de la ley, perturbando la tranquilidad pública.

El Gobierno se propone restablecer las Garantías constitucionales en un plazo brevísimo, acaso el primero de enero, en el caso de que los elemntos prturbadores muestren una mayor sensatez.

La parte política del Consejo tuvo un gran interés. El señor Portela mantuvo el criterio y la conveniencia de publicar el decreto de disolución de Cortes el día 29. Otros ministros, entre los cuales se encuentran el señor Rahola, el representante de don Melquiades Alvarez y también el señor Martínez de Velasco, creen más conveniente aplazarlo hasta fines de enero.

Este tiempo podría emplearse en atraer otras fuerzas políticas no representadas en el gabinete.

Las gestiones deben dar un resultado favorable. Teniendo en cuenta la necesidad de aplacar la agitación de los espíritus, singularmente se encaminarán a evitar que las derechas cesen en su hostilidad hacia los elementos agrarios, Lliga y melquiadistas.

El señor Portela no opuso ningún obstáculo a esta idea, sino, por el contrario, manifestó que lo que desea es un acercamiento electoral.

Se pretende, incluso, extender esta inteligencia por la izquierda hasta los elementos que siguen al señor Martínez Barrio.

El señor Portela accede a publicar el decreto de convocatoria electoral el día 29 de enero, pero insiste en decretar la disolución el día 29 de diciembre.

Se cambiaron impresiones sobre la prórroga del presupuesto, pero no se adoptó ningún acuerdo en espera de conocer el resultado de la entrevista con el señor Alba de los grupos parlamentarios.

El señor Rahola expuso la necesidad de dictar unos decretos relacionados con el traspaso de servicios a Cataluña y nombramiento de la nueva Comisión Mixta.

El asunto quedó pendiente para el Consejo del día 26.

Se aprobó la elección de vocales para un estudio rápido y la tramitación de las causas pendientes en los Tribunales militares.

Respecto a la renovación de las Comisiones Gestoras municipales y provinciales, continúa preocupando al Gobierno, y en la próxima semana estarán renovadas las Diputaciones Provinciales.

Sobre la renovación de los Ayuntamiento, exsisten discrepancias en el seno del Gobierno.

En el Centro Mercantil

Brillante fiesta de sociedad en honor de los marinos alemanes que visitan nuestro puerto

La Directiva del Centro Mercantil e Industrial, que tiene muy bien probada su gran capacidad organizadora, preparó para la tarde del domingo, en honor de los marinos del crucero alemán "Schelesien", llegado el día anterior a nuestro puerto, una fiesta de sociedad

No sólo por el deseo de rendir tributo de simpatía a nuestros visitantes, sino también porque adivinaban por el programa anunciado que esa fiesta había de resultar espléndida, asistieron las familias de los asociados, y entre ellas, muchas y muy encantadoras muchachas.

El salón habíase adornado con el mayor gusto.

Los primeros en llegar fueron los guardias marinas, que lo hicieron antes de comenzar el baile, y poco después de iniciado éste hizo su aparición el capitán de navío, comandante del buque germano, seguido de varios jefes y oficiales, y acompañado también del cónsul de dicho país en Cádiz, don Ricardo Clasen, y su distinguida esposa.

Lo mismo unos que otros fueron recibidos a la puerta del Centro por el presidente don Manuel Escandón y elementos directivos.

A la llegada de los jefes la orquesta del maestro Rey interpretó el Himno nacional alemán.

Acompañadas las mencionadas personalidades por los de la casa, situáronse ante la balaustrada del primer piso, donde permanecieron largo rato presenciando el baile.

Los marinos, especialmente los guardias marinas, no desaprovecharon bailable alguno, y en los intermedios charlaban animadamente con las jovencitas, pues hay varios que hablan muy bien nuestro idioma, y no pocos que se defienden, aunque sea difícilmente.

A las ocho de la noche se ofreció en el Salón Biblioteca un espléndido lunch a los visitantes.

Ofreció el agasajo, con muy sentidas frases, el presidente del Centro señor Escandón, que expresó la satisfacción de todos los asociados por haberles concedido el honor de aceptar su invitación.

Fué muy aplaudido.

A continuación el capitán de corbeta, ayudante del comandante del "Schelesien", contestó así:

Distinguidas damas y caballeros:

En nombre de mi comandante tengo el honor de dirigirles las siguientes palabras:

Al saludar con todos mis respetos a tan distinguida cocnurrencia, debo ante nada solicitar de ustedes una especial consideración, pues careciendo de la elocuencia y oratoria necesaria para estos actos, mis palabras no podrán expresarles con todo el interés y claridad precisa nuestro agradecimiento por el acto que se sirven ofrecernos.

Al concedernos el alto honor que para nosotros supone la amable invitación que por este Centro nos ha sido cursada, permitiéndonos asistir a una tan agradable y simpática fiesta—dejando aparte el ineludible deber que a ello nos obliga—, con toda la sinceridad que mis torpes palabras puedan llegar hasta vosotros, queremos testimoniarles a todos en general nuestro agradecimiento más profundo por las innumerables atenciones recibidas, que lograrán llevemos un imperecedero recuerdo de la distinguida sociedad gaditana aquí representada, que una vez más ha sabido patentizar la tradicional galantería española.

Me permito, pues, señoras y señores, levantar mi copa en honor del Centro Mercantil e Industrial de Cádiz, brindando por las mayores prosperidades para el mismo, como expresión sincera de nuestro agradecimiento.

El distinguido marino fué muy aplaudido.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con esplendidez.

Entre las innumerables señoritas que animaron la reunión recordamos a las de Alcina, Cid, Bara Asencio, Lobatón, Pérez y García Blanco, Nieto Guerrero, Dornaleteche, Baldasano, Vigil de Quiñones, Rebollar, Bueno, Rodríguez García, Posada, Huertas, Jiménez Güell, Benítez, Pérez Ferrer, Aldayturriaga, Tato, Arenas, Romero, Gil, Gallardo, Moreno, Torrecilla, Martínez, Galindo, Salas, López Belizón, Alfonso, Márquez, Hevia, Rodríguez, Estévez, Oliveros, López Huertas, Muñoz, Aguirre, Toscano, Cuadrado, Marassi, Barrilaro y Llompart.

La fiesta conservó su animación primera hasta las diez de la noche, hora en que los marinos alemanes abandonaron los salones del Centro Mercantil, encantados de la simpática acogida que se les había dispensado, tanto por la Directiva del Círculo, como por las familias que asistieron.

* * *

Al medio día la banda de música del mencionado buque alemán ofreció en la Plaza de Mina un magnífico concierto, escuchado por numeroso público, a pesar de la lluvia que caía a intervalos, siendo muy aplaudidas todas las composiciones que interpretó el citado conjunto musical.

Pro trabajo en Aeronáutica

La activa comisión de obreros de la Factoría de Construcciones Aeronáuticas, ha recibido los siguientes telegramas, en contestación a las gestiones que habían hecho:

"Recibido telegrama. Visitado Director Aviación muy bien dispuesto trata conseguir cien mil pesetas únicas disponibles. Continuaré trabajando. Saben cuanto interésame esa factoría. Saludos todos. Carranza."

"Ministro Marina comunicame se estudia con todo interés soluciones al problema obrero que sus peticiones plantean aunque se tropieza con la dificultad que supone la falta de concurso del Parlamento. Contesto telegrama fecha 18. Saludos.—Portela."

"De Ministro Guerra. Me propongo arbitrar rápidamente expediente construcción flotadores aviones torpederos aviación naval, lo que proporcioará inmediatamente trabajo construcciones aeronáuticas Cádiz."

La citada comisión dirigió ayer los siguientes telegramas de contestación a los que antes publicamos:

"Madrid.

Excmo. Sr. Presidente Consejo.
Ministro Guerra.
Ministro Marina.
Director General Aeronáutica.

Comisión obreros Aeronáutica Cádiz agradecen efusivamente satisfactoria contestación nuestra demanda trabajo deseando construcción flotadores prometen fuera unido a tren amaraje que forma parte integrante del flotador y daría ocupación a todos gremios.

Respetuosamente rogamos brevedad aprobación pues fin mes sin trabajo resto quedamos fábrica. Reciba sincero agradecimiento y felicitación Pascuas y Año Nuevo y viva muchos años bien España.—La Comisión."

"Madrid.

Diputado Sr. Carranza.—Hotel Palace.

Comisión obreros Aeronáutica Cádiz agradecidos gestiones y desean gestione cerca Ministros Guerra y Marina brevedad aprobación construcción flotadores que nos prometen gestionando se construyan con tren amaraje que forma parte integrante del flotador y daría ocupación todos gremios. Reciba sincero agradecimiento y felicitación Pascuas.—La Comisión."

Digno de todo encomio es el trabajo que realizando viene esta comisión de obreros de Construcciones Aeronáuticas en su afán de lograr trabajo para su factoría.

¡Así son los verdaderos obreros gaditanos! Estos obreros que, justo es decirlo, han tenido más de una ocasión para sentirse rebeldes ante tanto abandono y tanta desatención, pero que conocedores de la gravedad de situaciones extremas, han sabido ellos mismos encauzar sus gestiones, no cejar en ellas y han obtenido el fruto leseado: pequeño ahora pero que a lo menos permitirá que no cierre aquella Factoría hasta que aplazados o aprobados los presupuestos generales del 5stado, puedan conseguirse obras más amplias y duraderas.

Y llega a más esta buena voluntad de la Comisión: ven ya conseguida la adjudicación de unos flotadores y al agradacerlo suplican que a esta obra se una la indispensable de tren de amaraje para que de esta forma puedan también tener trabajo otros compañeros de distintos oficios que de no conseguirse ésto, tendrían que seguir en paro forzoso.

Si siempre deben las autoridades a ellos obligadas, ocuparse de los asuntos que como éste tanto afectan al interés de la localidad, en este caso aún lo están más, ya que son los propios obreros los que con tenacidad y además con conocimiento de lo que piden, les han dado un gran ejemplo.

Después de escrito lo anterior, conocemos el siguiente telegrama recibido anoche por el señor Alcalde y que viene a confirmar la grata noticia que se esperaba y que el señor Ministro de Marina, tan conocedor de estas necesidades y de la triste situación de estos obreros, se ha apresurado a comunicar.

"En contestación su telegrama le manifiesto que según me informan hoy ha sido concedida a C. A. S. A. autorización para que inicie en esa Factoría construcción doce juegos flotadores para aviones torpederos. Salúdale.—Ministro Marina."

* * *

Lo celebramos por los obreros y por esa Factoría de Construcciones Aeronáuticas, orgullo de Cádiz y de España.

Gremio de restaurantes y cafés

Este Gremio de Restaurantes y Cafés, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus asociados, que en correspondencia a instancia elevada en tal sentida, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y señor Comisario Jefe de Policía han concedido oportuna autorización para que los establecimientos de bebidas y comidas—Tabernas, Bares, Cafés y Restaurantes—puedan permanecer abiertos en las noches de las vísperas y días de Pascuas, Año Nuevo y Reyes, hasta la hora prudencial que el servicio del público exija, confiando de la cordura general y del atento cuidado de los dueños de referidos establecimientos para la evitación de cualquier acto que pudiera alterar el orden público.

Sociedad Gaditana de Fomento

SINDICATO DE INICIATIVAS Y TURISMO

En la tarde de ayer lunes, y bajo la presidencia de don José Paredes Mongel celebró reunión en su domicilio social el Comité del Sindicato de Iniciativas y Turismo, organismo incorporado a la Sociedad Gaditana de Fomento, y que de una manera intensa viene laborando por los intereses locales.

A la reunión asistieron la totalidad de los elementos componentes del citado Comité, conociendo la correspondencia recibida de la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo, en la que se daba cuenta de la declaración de utilidad pública de que se ha hecho objeto a los Sindicatos de Iniciativas y Turismo.

Asimismo fué conocedor el Comité de numerosas cartas recibidas del Extranjero solicitando informes sobre esta población, y que son consecuencia de cuanta propaganda se viene haciendo por esta entidad y por la Sociedad Gaditana de Fomento en pro de Cádiz en los principales periódicos europeos.

Dióse también lectura a carta recibida del Sindicato de Palma de Mallorca, dando cuenta de la celebración de su XXX Aniversario.

Mereció general aprobación por parte de los reunidos el programa de festejos que para el venidero año tiene confeccionado y enviado al Patronato Nacional de Turismo la Sociedad Gaditana de Fomento, y que sin duda alguna ofrece los mayores atractivos para el turista.

Se acordó persistir en el envío de folletos artísticos al Extranjero y al resto de España, dado el excelente resultado que se viene obteniendo.

Tratóse también de la Memoria a publicar por la Sociedad Gaditana de Fomento al cumplirse su primer aniversario, y que según criterio de todos los reunidos, habrá de ser un interesante documento que ponga de manifiesto la gestión que la referida entidad viene realizando en favor de los intereses gaditanos, con general beneplácito.

Por último, tratáronse diferentes asuntos de trámite, terminando el acto, expresando los señores vocales la satisfacción por el magnífico resultado obtenido por la propaganda realizada.

Ropero de Santa Victoria

Con los repartos de ropa efectuados en las siete parroquias en los días viernes, sábado, domingo y lunes de la pasada semana, se ha dado término por este año a los trabajos que con tanto entusiasmo y constancia realizan las señoras que pertenecen a este benéfico Ropero.

En medio del mayor orden por parte de los pobres, y con la cooperación de los señores Curas párrocos, que en sus respectivas parroquias han trabajado con el mayor celo por la buena organización de los repartos, se han distribuído 900 lotes y además 80 canastillas que se adjudicarán cuando las interesadas las vayan necesitando, haciendo un total de más de 6.000 prendas, consistentes en colchones, mantas, almohadas, mantones, camisetas y toda clase de prendas de abrigo, que han sido recibidas por los pobres con palabras de alegría y gratitud hacia todas las personas que cada año contribuyen a aliviar en lo posible sus muchas necesidades.

Nuestro Excmo. Prelado presidió el reparto de la parroquia de la Palma, sintiendo no poder asistir a todos los demás, manifestando su satisfacción al conocer los socorros que reciben los pobres por medio de esta benéfica obra, para la cual contribuyó con un espléndido donativo.

Desde estas líneas dan las gracias las señoras de la Junta a todas las personas que han ayudado a esta obra, unas con sus limosnas y otras además con su trabajo manual de todo el año, haciendo una llamada a tantas personas caritativas que pueden contribuir para que el próximo año sea mucho mayor el número de socorridos, y que los que este año no han alcanzado ropa tengan ese consuelo en las Pascuas de los años venideros por medio de nuestro Ropero de Santa Victoria.

Acción Popular

En la tarde del domingo el Consejo Provincial de la C. E. D. A. celebró Junta extraordinaria en su domicilio social para examinar la situación política y ordenar un plan de propaganda que habrá de llevarse a cabo en cumplimiento de las instrucciones del Jefe nacional don José María Gil Robles, con el fin de impulsar la mejor organización y eficacia de las entidades adheridas y encauzar la opinión contrarrevolucionaria de nuestra provincia, con miras a la próxima contienda electoral.

Se acordó celebrar actos de propaganda en todos los pueblos de la provincia, comenzando por algunos de excepcional importancia en Cádiz y Jerez, con intervención, entre otros, de los señores Salmón, Laborda y Ruiz Alonso, y actos dedicados especialmente a las señoras.

Para final de enero se organizará un grandioso mitin con intervención del jefe señor Gil Robles, que con tanta impaciencia es esperado en Cádiz, y que ha de exponer en el tono vibrante que le es peculiar, puntos interesantísimos del programa de Acción Popular y de política de actualidad.

También se acordó dirigir un telegrama de adhesión al señor Gil Robles, y otros de pésame muy sentido al Sindicato Católico Obrero de Algeciras, y de protesta al Ministro de la Gobernación, por el bárbaro asesinato del presidente de aquella entidad, el benemérito obrero Castillo, y graves heridas a otro de sus significados miembros.

HYGEA

Mañana 25, día de Pascua de Navidad, a las seis de la tarde, en los solones de HYGEA, se celebrará el segundo baile de sociedad de los que vienen organizando los estudiantes del último curso de Medicina.

La Comisión nos notifica que, a más de los bailes del sábado por la noche y el domingo por la tarde, dará uno de cotillón el día último de año por la noche.

Nos ruega hagamos público que la entrada es por rigurosísima invitación para las señoras y señoritas, siendo indispensable su presentación a la entrada de dicho local.

La Comisión

Consejo de Ministros

SOBRE LA SUSPENSION DE MITINES. = EL CRITERIO DEL GOBIERNO EN ESTE ASUNTO. = LA NOTA INGLESA. = EL CONSEJO FELICITA A LOS MINISTROS DE ESTADO Y HACIENDA. = CONVERSACIONES COMERCIALES CON MEXICO, YUGOESLAVIA Y TURQUIA. = LA ORDEN DE LA REPUBLICA A MR. BONNET. = LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS. = LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMPOSITORES. = DE OBRAS PUBLICAS. = ADQUISICION DE MATERIAL DE GUERRA. = LA RAPIDA TRAMITACION DE LAS CAUSAS PENDIENTES. = LA LEGISLACION GENERAL DE CLASES PASIVAS. = EL PARO OBRERO EN GALICIA.

Madrid.—Hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

A las dos de la tarde abandonó su despacho oficial el jefe del Gobierno señor Portela Valladares.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitarles alguna noticia del Consejo y el señor Portela respondió:

—Aparte de la referencia me interesa destacar que ayer se suspendieron algunos mitines.

Ese criterio se aplicará de una manera inflexible de aquí en adelante. El propósito mío es que se respeten los derechos y garantías constitucionales, pero para vivir esta normalidad y que no sufran el régimen de estado y el régimen político y la nación entera, al lado de este criterio de libertades públicas, es precisa la actuación de la autoridad para contener todas las extralimitaciones, vengan de la derecha o de la izquierda.

Pero lo tratado en el Consejo figura en la nota oficiosa y el tiempo que he estado en mi despacho después de la reunión ministerial lo he invertido en firmar diversos asuntos.

Un periodista preguntó al señor Portela Valladares, si al ocuparse el Consejo de la cuestión internacional habían tratado de la nota que se dice que Inglaterra ha dirigido a España.

El Jefe del Gobierno contestó a esta pregunta:

—Se podrá hablar de la nota inglesa, pero yo les aseguro que no hemos tratado de la nota inglesa. ¿Está claro?

El ministro sin cartera, señor Rahola, facilitó la siguiente referencia del Consejo:

"El Consejo ha felicitado a los ministros de Estado y Hacienda por su feliz intervención en las negociaciones del tratado comercial con Francia.

Al propio tiempo se han ocupado también los señores ministros de la campaña de descrédito contra España, en el orden financiero que se hace por parte de ciertos periódicos en el extranjero.

El ministro de Estado ha sometido al Consejo una propuesta de iniciación del mismo orden con Yugoeslavia y con Turquía.

También se ha acordado conceder la banda de la orden de la República a M. Jeorge Bonnet, ministro de Comercio francés.

El ministro de Trabajo ha llevado la propuesta de distribución de cantidades de la Junta Nacional contra el paro obrero.

También se ha decidido abrir una información respecto del decreto reciente relativo a despidos de personal por las empresas, pero sin suspender no obstante la indicada disposición.

El Consejo ha deliberado sobre la prórroga de los presupuestos y se ha ocupado de un expediente denegando al Ayuntamiento de Villaleón, provincia de Palencia, que trataba de suprimir un recargo transitorio en la contribución rústica.

El ministro de Instrucción pública ha presentado un decreto aprobando para construir en Canalejas un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias y otro sobre constitución de edificios destinados para escuela de niños y niñas y párvulos y biblioteca.

También para Instrucción Pública se ha acordado el destino del señor Forns a la conferencia internacional de compositores que se celebrará en Estocolmo y se ha acordado la jubilación por edad del catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, don Ramón García Duarte.

Por Obras Públicas y Comunicaciones ha sido acordado un decreto declarando nulas y sin efecto las disposiciones en virtud de las cuales fué separado del servicio el ingeniero don Vicente Amón Yerves y se ha autorizado al ministro de este departamento para la adjudicación ipor administración de las obras comprendidas en el segundo proyecto reformado de defensa de Beas de Segura, Jaén, otro punto tratado por dicho departamento, ha sido el de autoribzar a su ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de concesión de aguas de Villafanes (Castellón).

También ha acordado aprobar un decreto para la construcción de ferrocarriles par ael segundo semestre actual y otro para la defensa de Rentería contra las inundaciones del río Oyarzun.

Ee ha aprobado la segunda parte del proyecto de corrección de filtraciones de pantano de Ayon (Navarra) y el expediente relativo a l adquisición por concurso de seis gruas eléctricas para el servicio del puerto de Vigo.

De Guerra se aprobó un expediente de adquisición mediante concierto directo de bombas de gasolina para motores hispano y Elizalde, de producción nacional, con destino a la aviación militar.

Adquisición también por concierto directo de repuestos de aviones Nieuport 52, con destino a la aviación militar y adquisición igualmente por concurso de estaciones de telegrafía sin hilos para los aviones torpederos de la aviación naval.

Se autorizó al ministro de Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta y concurso setecientas pistolas Astra y 24.°850 cartuchos de carga normal por su importe de más de cincuenta y tres mil pesetas.

Igualmente se autorizó al ministro para adquirir por el mismo procedimiento 6.124 pistolas Astra y un gran número de cartuchos de carga normal por el importe global de 470.000 pesetas.

Además el Consejo se ha ocupado con el mayor interés de la rápida tramitación de las causas todavía pendientes para que se terminen cuanto antes y por consiguiente se han aprobado unas instrucciones relativas a obtener una mayor celeridad en la tramitación de los procedimientos militares.

Para ello se aprobó una circular dirigida a los generales jefes de las divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y jefes de las fuerzas militares de Marruecos, así como a los auditores respectivos y al propio tiempo, una orden al fiscal general de la República, para que comunique a los fiscales que evacuen con la mayor rapidez los trámites que legalmente le corresponden intervenir.

También se trató de la cuestión referente a la aplicación de la legislación general de clases pasivas en cuanto a revista anual y límite de perfección de haberes a los generales en situación de reserva.

Del Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad se aprobó la propuesta de la junta contra el paro, ferente a la concesión de un millón de pesetas para las primas a las exportaciones de esparto, la sexta distribución de cantidades para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

Propuesta de aprobación de un crédito de 236.133,05 pesetas que es la diferencia entre la tercera propuesta para el alumbramineto de aguas y lo que en realidad corresponde.

El ministro de Instrucción Pública hizo presente al Consejo la difícil situación de Galicia con respecto a la concesión de créditos con resjecto al paro obrero dadas las características de aquella región dined existe un paro agrícola de importancia, que ha escapado a las estadísticas de parados.

El presidente del Consejo expuso amplas consideraciones, abundando en el mismo criterio que el señor Becerra y rogó al ministro de trabajo que tenga en cuenta tan justas aspiraciones, confiando en obtener una equitativa reparación.

De Gobernación se ha designado para formar parte de la junta del Censo, al Director de Estadística del Ministerio de Trabajo en sustitución del Director General por haber quedado subdividido este cargo.

Al final y de Guerra se acordó adquirir treinta proyectores para baterías de costa e igualmente adquisición de cuatro montajes de costa para cañones de quince centímetros.

NOTA OFICIOSA

MARINA: El ministro de Marina ha presentado al Consejo un decreto, disponiendo que el contralmirante don Ramón Navia Ossorio, pase a despachar los asuntos de segunda jefatura de la armada.

—Otro autorizando al ministro, para ejecutar directamente el suministro a la armada de los transmisores y un receptor de radiotelegrafía, con destino a la Escuela de Cartagena, por un importe total de 137.250,50 pesetas

—Otro concediendo la Gran Cruz del mérito naval con distintivo blanco a don Manuel Castellanos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Uruguay.

Con respecto a Marina también se ha ocupado el Consejo con mayor interés de las construccioens referentes a las factorías navales, tanto por lo que se refiere a las necesidades de la escuadra como lo qu puede remediar el paro obrero.

AGRICULTURA: Se trató el asunto referente a las negociaciones comerciales con Alemania.

Ha sido designado el subsecretario de industria y comercio, presidente de la delegación española que ha de iniciar las negociaciones comerciales con Turquía.

El ministro presentó un decreto fijando los cupos globales de contingentes de varios productos y otro decreto disolviendo el comité informativo inspector del mercado de trigo.

También se ha acordado desestimar la petición de los aprobados sin plaza del cuerpo de auxiliares del Ministerio de Agricultura, industria y comercio.

TRABAJO: Se aprobó la sexta distribución de cantidades para obras de abastecimientos de aguas y alcantarillados con arreglo a la ley de veinticinco de junio de mil novecientos treinta y cinco.

También se aprobó la propuesta de un credito de 236.133,05 pesetas, que es la diferencia entre la tercera propuesta para alumbramiento de agua y alcantarillado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.-SU AGRADECIMIENTO AL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—l terbinar el Consejo, el ministro de Hacienda recibió en su despacho a los periodistas.

Les rogó que hiciesen público el agradecimiento del Gobierno al Panco de España con motivo de la firam del tratado hispano francés por las grandes facilidades que ha dado nuestra primera entidad de crédito, poniéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

—Se pueden hacer públicas las condiciones de pago?

—Creo que este asunto es de origen interior, pero de todas formas lo esencial es que no sale oro de España ni ha habido necesidad de comprometer ninguna operación.

Ha bastado la firma del Gobierno español.

—¿Se puede decir a cuanto ascienden los pagos retrasados con Francia? Se dice que son unos ciento ochenta millones de francos, preguntó otro periodista:

—Algo menos, contestó el señor Chapaprieta, pero de todas formas creo que al vencer el plazo que se nos ha concedido podremos disponer de las divisas necesarias, porque aprovecharemos las que produzcan las exportaciones de la naranja levantina que representan unos treinta millones de pesetas plata.

—¿Es muy largo el plazo concedido?, le preguntaron.

—Unos dos meses—dijo el señor Chapaprieta. Para lo sucesivo se han convenido f:rmulas y se adaptarán las medidas necesarias para que no vuelva a producirse el atraso en el servicio de divisas.

En San Sebastián se celebró un grandioso mitin de afirmación tradicionalista

Al acto asistieron más de diez mil personas, destacándose los requetés en número de setecientos.- Pronunciaron elocuentes discursos señores Arrue, Zamanillo, Bilbao y Fernando Larramendi

San Sebastián.—Con gran concurrencia del público se celebró el domingo, en el Frontón Urumea, un grandioso mitin de afirmación tradicionalista.

La asistencia se calcula en diez mil personas.

En la cancha destacan las boínas rojas de los requetés que aparecen alineados en número de setecientos.

A las once en punto los oradores suben a la tribuna, siendo aclamados por la multitud.

En este momento la banda Oñate tocó el himno de Oriamendi, promoviendo el entusiasmo del público. Se oyen numerosos vivas a España. El momento es de gran emoción.

En la presidencia tomaron asiento el señor marqués de las Hornazas, presidente de la Junta Regional, juntamente con los miembros de ésta y otras personalidades tradicionalistas.

Sirviendo de fondo a la tribuna aparece un gran estandarte con la cruz de Borgoña en rojo sobre fondo blanco. La tribuna aparece adornada y cubierta en la parte inferior, con un lienzo con las iniciales D. P. F. R.

Inicia los discursos, en correcto euskera, el abogado don Antonio Arrue secretario de la Junta provincial tradicionalista.

Dice que los tradicionalistas son hijos sumisos de la iglesia católica apostólica y romana; pero nada tienen que ver con la iglesia vasca que proclamaba un orador nacionalista en un mitin celebrado en este mismo lugar.

Expone el programa regionalista que defienden los tradicionalistas y que consiste en la reintegración de nuestro régimen foral que hacía compatible el amor profundo a España con los derechos autonómicos del país vasco.

A este propósito lee párrafos descritos de Zumalacarregui, Monterola, Mella y otros pensadores tradicionalistas.

Refuta con frases certeras el separatsimo nacionalista, cuya implantación supondría la ruína y el suicidio del país vasco.

Alienta a las juventudes para que en esta hora grave en que quizá se van a decidir los futuros destinos de España, luchen con entusiasmo por el triunfo de los ideales tradicionalistas, en los cuales está la salvación de España. (Grandes aplausos.)

Don José Luis Zamanillo, comienza su elocuente y fogoso discurso diciendo:

"Tradicionalistas vascos, requetés, en este grandioso espectáculo, estupenda demostración de la extensión del tradicionalismo en Guipúzcoa, quiero desde esta tribuna, desde la que se ha blasfemado contra España, rendir mi palabra de amor encendido a España.

No vengo a pronunciar palabras de paz, sino gritos de guerra. Vengo a deciros que los tiempos que vivimos son críticos y difíciles. Son de guerra contra los enemigos de España. Y por eso yo voy a lanzar un reto contra ellos. Yo os llamo, seguro de contar con vosotros, juventudes, requetés, hombres todos que tenéis un puesto en la lucha que ocupar y una bandera que defender. (Ovació).

En esta tierra estoy seguro de que responderéis, porque sois herederos de los mártires que dieron todo en luchas epopéyicas. Los requetés son mi ilusión y mi esperanza, hablando la España tradicionalista por su boca. (Ovación).

Vivimos horas difíciles. Mejor. Cuanto más sacrificios más, gloria. Ese es nuestro ideal: salvar a España y, al morir, poder decir a nuestros hijos: ahí tenéis a la España redimida, y a nuestros antepasados: hemos seguido vuestro camino. (Ovación).

Para esta lucha os digo con franqueza que no basta fuego y entusiasmo, es preciso unión y disciplina. Tenemos jerarquía, representada por el Rey, su delegado y el Consejo de la Comunión; tenemos todo. ¿Que nos falta? Reconcentrar la lucha. Se acercan días de lucha. No importa; contra el pecho del requeté no hay obstáculo. (Ovación).

Por Cristo, por España, por el Rey. Requetés... (Una ovación imponente impide oir al orador).

A vencer, a vencer y a vencer, que el triunfo es nuestro.

La ovación dedicada a Zamanillo se recrudece para recibir al ilustre tribuno don Esteban Bilbao.

Este empieza su discurso recogiendo palabras de Zamanillo. Han pasado por esta tribuna todos los partidos políticos hablando de revolución y contrarrevolución, y yo digo ¿que es la contrarrevolución? Y contesto que la contrarrevolución somos nosotros. Somos un siglo de contrarrevolución. Y, resumiendo en una palabra lo que es el tradicionalismo, os diría que es la contrarrevolución, que es el sentido de traquilidad material, el orend, no el sometimiento a un Estado idolátrico, sino jerarquía de fines. Derechos subordinados al bien común.

En España, la revolución deshizo todo. La unidad de conciencia, con la libertad de cultos; la unidad de la traición, rompiendo la continuidad histórica; la unidad de la Patria, las libertades regionales, haciendo provincias la autonomía municipal, la familia, la organización corporativa, sometiendo el principio de autoridad, sometiéndolo al sufragio y a las resoluciones periódicas.

Se precisa, pues, un poder fuerte, amparo de la justicia social, y una sociedad sana, curada de liberalismo y democracia, para resucitar las instituciones viejas con materiales nuevos. Por obra de la lógica venimos a las afirmaciones de las libertades regionales; quisiera tratar de ello despojándome de toda vestidura política y partidista.

El problema vasco no es de partido, sino de un pueblo. No se puede resolver con un Estatuto, ya que es el problema de la tradición de un pueblo. Reducirlo al partidismo es degradar su categoría y encajarlo en los moldes de una secta política, confundiendo derecho y exageración, verdad y mentira, creando la quimera de una nacionalidad. El país, su problema y sus derechos tienen una gloriosa ejecutoria, y su fórmula el acuerdo de las últimas Juntas, que es el testamento de un pueblo en la hora de la desgracia. Todos entonces éramos hermanos. Ahí va un hecho: Un Gobierno liberal pretendió inferir un agravio, una nueva herida. El pueblo vasco se levantó como un hombre. (Habla de la "sagastada" de San Sebastián, de fines de siglo, en la que los vascos opusieron sus pechos a los fusiles gubernamentales.) Comparad — dice — este gesto con el sainete de Zumárraga. (Gran ovación.)

Comparad los tiempos, tragedia y sainete, y vereis la distancia entre la protesta de un pueblo viril y la promiscuidad orfeónica de Zumárraga. (Grandiosa ovación.)

Otro día resonaban aún los últimos ecos del Guernika, entonados en la capital foral de Vizcaya, y a pocos pasos unos hombres, ciegos por el frenesí, arrancaban de su mástil el símbolo de la Patria, siendo entonces manos carlistas las que a los gritos de viva España y los Fueros arrancaban la enseña de la Patria de manos profanadoras. Aquel día se rompió la unión de los vascos, habiendo quien cree incompatibles España y Euskalerria. (Gran ovación.)

Y es que no se trata de los tiempos anteriores a 1839: se trata del odio o del amor a España. El nacionalismo es un doble error doctrinal e histórico.

Se extiende después en párrafos elocuentísimos sobre el sentido religioso del Fuero y dice: Era menester que llegaran estos días para que el Guernika fuese el preludio de una revolución sangrienta y se bendijese desde esta tribuna la mano que diese el Estatuto, aunque fuese la que expulsó la Compañía de Jesús del solar de Loyola. (Emocionante y grandiosa ovación.)

Al leerlo, recordaba otras palabras nacionalistas. Los carlistas vascos han perdido el orgullo de la Raza. Estos hombres que no quieren recibir sus libertades de manos de don Carlos, las quieren recibir de... (La imponente ovación impide oír el final del párrafo. Se flamean pañuelos, boinas, etc.)

El carlismo es el único que ha representado la verdadera tradición del pueblo vasco. Cantando himnos patriotas y vascos iban a los campos de guerra a luchar la mayor batalla de los tiempos modernos: por Euskalerria, contra el liberalismo; por España, contra la revolución.

El abrazo de Vergara es traición a Vasconia, al partido carlista. ¿Qué pueden decirnos los otros partidos? Nuestra historia es de sacrificio y persecución en defensa de nuestras libertades. (Ovación.)

Amad, vascos, a Euskalerria, hasta el delirio, hasta el frenesí, pero no odiéis a España, porque esta no es Castilla sólo, es Guipuzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra, no madastra, sino madre común y amorosa. España, sí, porque no hay insensatez mayor que querer romper lo que hicieron la Geografía, la Historia, las generaciones. Sería el suicidio de Euskalerria.

Hoy, señores, atravesamos tiempos difíciles. Asturias ha sido el refugio del viejo zorro de la política nacional que acaba por poco con el damador.

No nos importa éste, sino España.

Aquí está la vieja guardia, el Tercio de la tradición con cicatrices de todas las revoluciones.

¿Contrarrevolución? Presentes para luchar, no para transigir. Con estas condiciones, presentes por España, por la fe de España.

(Imponente ovación rodea la grandilocuente oración de don Esteban Bilbao.)

A continuación se adelanta a la tribuna don Luis Hernando de Larramendi, que, con palabra sentida, habla de la emoción de que ha henchido sc alma la pieza oratoria, magnífica de poesía, de don Esteban Bilbao.

Y este cuadro que don Esteban Bilbao nos ha presentado de tiempos mejores me ha puesto en la duda de si estaremos en la época de la delación vergonzosa, de las detenciones gubernativas, de las deportaciones en masa, de que vivimos entre las carabinas de los Estados de Guerra y alarma, en que ya no hay libertad, sino libertinaje.

Bienestar, con diez mil huelgas en los últimos cuatro años, y cierre de industrias tras la angustia de una agonía irremediable.

Con la desvalorización de la tierra, cuando bajan los valores y el comercio se arruina.

Menos mal que hay cultura, representada por la cortesía de ahora. (Risas.) Las Bibliotecas destruídas, ciudades arrasadas, propagandas disolventes, y la blasfemia dominante. (Ovación.)

¿La contrarrevolución va a ser un partido más sujeto a un arbitrio privado? ¿Por ese camino se va a jugar la última carta contra la revolución? Pues la tenemos perdida, porque la revolución está entre muchos que se quieren llamar contrarrevolucionarios.

¿Táctica? ¿Táctica? ¿Metiéndose en el campo enemigo, repartiendo prospectos poco menos que diciendo se va a engañar al enemigo? Ya contesta el refrán: Quien mal anda, mal acaba.

Ya véis a dónde hemos llegado. Y no voy zaherir a nadie. Cuando propugno algo que considero verdad, os llamo a una lucha, no de tirar bombas y esconder la mano, sino de encender un incensario, como decía Zamanillo, para lograr la vuelta de España a sí misma, por nuestras convicciones, nuestro interés y el de nuestros propios hijos. (Ovación.)

Repito que no voy a herir a nadie, sino que llamo a los leales a España, para que arranquen los caprichos personales que nublan su razón y para que vengan con nosotros, que guardamos fidelidad a quince siglos de gloria.

Los que no están con nosotros son los que se han separado de la contrarrevolución, haciendo traición al espíritu de España. No es hora de palabras, sino de actos, y no de actos simplemente sino de actos de unidad, no de unión de muchos para seguir un mal camino, sino de armonizar muchos concursos para ganar batallas que nos produzcan el triunfo definitivo.

Probablemente, la primera será la batalla electoral, batalla difícil de ganar, porque yo, que soy enemigo declarado de las elecciones, os digo que no son sino el procedimiento de corrupción y de indisciplina del pueblo. (Ovación.)

la gobernación—dice—, como lo de-

Hoy no se respeta la lógica de muestra la solución de la última crisis, ni se atiende a la fuerza de la mayoría en la composición de los Gobiernos; no hay más remedio que dar a la próxima batalla electoral un carácter de unión que tenga como consecuencia el definitivo aplastamiento del sistema democrático, y a esa unión habrán de ir todos aquellos que piensan en contrarrevolución, porque élla es el núcleo donde se conservan íntegras las esencias antiliberales. (Aplausos.)

Hay que decir qué es la contrarevolución, qué tienen que amar y seguir los que quieren estar en ella.

Habla después con gran elocuencia y emoción sobre el verdadero concepto de la legitimidad, como sometimiento a la ley eterna y divina, y termina diciendo que la legitimidad es la única y verdadera contrarrevolución. (Ovación.)

No queremos el Poder—dice—. El día que triunfemos en toda la integridad de nuestros principios, desaparecerán los que ran trabajado por el triunfo y mandará el rey. (Ovación.)

Termina diciendo: El que pretenda algo para sí, lleva clavada una espina en el corazón. (Imponente ovación.)

Terminados los discursos, el señor Arrue manifestó al público que se iba a cantar por todos los concurrentes el "Guernikako Arbola", himno de las libertades forales, en desagravio a aquel otro que se cantó en Zumárraga por los nacionalistas, dirigidos por la batuta de Prieto, y que fué el preludio de la revolución, que estalló pocos días después.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.



Hoy martes, 24 del corriente, a la una de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la señora

Doña Noemi Figuier Traversat

VIUDA DE PEREZ

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Juan F. Bago, beneficiado de la S. I. C.; su hijo, don Enrique Pérez Figuier; hija política, doña Concepción García Blanco; nietos, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Señor decano de la Facultad de Medicina, don Joaquín E. de Puelles, párroco de San Lorenzo; don Manuel y don Juan Quirell, don Rafael y don José Beca, don Ramón García Blanco, don José Gaona, don Juan Calbo, don José Alonso Pérez, don Antonio Pinto Boisset y don Antonio Garrachón.

El duelo recibe en la parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

VIVIA: Fernández Shaw, 13. (No se reparten esquelas.)

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



Hoy, martes 24, a las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, recibiendo sepultura católica, el cadáver de la Hermana

Paz Aramburu Azpiaza

RELIGIOSA ESCLAVA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Descansó en el Señor habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

La Rvda. Madre y Comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón; su Director espiritual, hermanos, María, Juliana (Religiosas Esclavas) y Lidia (ausente); sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden el alma de la finada y asistan al acto de la conducción de su cadáver, favores que mucho agradecerán.

El duelo recibe en la parroquia de Santa Cruz y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 24 de diciembre de 1935. — Carlos Gardel en

El día que me quiera

con Rosita Moreno. — Es un films "Paramount", en español. A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — "EL CONDE DE MONTECRISTO".

CINE GADES

Martes 24 de diciembre de 1935. — La graciosísima Shirley Temple en

AHORA Y SIEMPRE

con Gary Cooper y Carole Lombard. — Es un film "Paramount", en español. — Las taquillas estarán abiertas desde las dos de la tarde, expendiéndose también localidades para el día de Navidad. — A las 6'45: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 8'45 y 10'30: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — "LA VERBENA DE LA PALOMA" con Miguel Ligero, Raquel Rodrigo y Charito Leoni.

Popular Cinema

Martes 24 de diciembre de 1935. — Elissa Landi en

EL CARNET AMARILLO

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

Vida religiosa

Santo de hoy

Santa Herminia.

Santo de mañana

El Nacimiento del Niño Jesús.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en el Carmen; se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Ejercicio de la Jornadita

Iglesia de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de Fray Diego.—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oración.

CULTOS PARA MAÑANA

Ejercicios de la Jornadita

Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana.

Parroquia de San Antonio.—A las once y media de la mañana.

Misas del Gallo

Parroquia de San Lorenzo.
Parroquia de la Merced.
Iglesia-Convento de Santa María.
Iglesia del Santo Angel (antigua Castrense).
Iglesia de las Reparadoras.
Asilo de las Hermanitas de los Pobres.
Iglesia de San Agustín.
Iglesia de San Felipe Neri.
Colegio de Jesús María y José.

Iglesia de San Francisco.—A las once de la noche solemnes maitines; a las doce misa del Gallo. Se suplica a las personas que deseen comulgar estén a tiempo para ocupar el lugar más cercano al comulgatorio a fin de evitar aglomeraciones e irreverencias en el momento de la Sagrada Comunión.

Iglesia de San Juan de Dios.
Capilla del Rebaño de María.
Iglesia del Hospital de Mujeres.
Capilla de las Esclavas.
Iglesia del Beato Fray Diego.
Iglesia de Capuchinos (por invitación).

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media: tercia solemne, procesión claustral y sermón.

Capilla del Camino.—A las ocho y media de la mañana, misa con cánticos.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Venerable Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo del Perdón

Aviso

Ponemos en conocimiento de todos nuestros hermanos, que esta Venerable Cofradía ha sido invitada por el señor Cura Párroco a la solemne misa del Gallo que ha de celebrarse esta noche.

La Junta de Gobierno vería con agrado la asistencia de todos para agradecer de esta manera la invitación con que nos honra nuestro presidente.

Vida marítima

Escaso interés ofreció la jornada de ayer en nuestro puerto, pues tan solo se registsaron las entradas de los correos de Canarias, un carguero español y alguno otro buque de menor tonelaje.

El puerto pesquero fué donde hubo más animación, por ser numerosísimos los vapores que entraron y salieron.

A bordo le la motonave "Villa de Madrid" llegó de Barcelona el ex ministro inglés, mister Whuiston Chuchill, acompañado de una secretaria y un catedrático de la Universidad de Oxford.

En el mismo barco salió para las Islas Canarias la Estudiantina de la Facultad de Medicina, que dará varios conciertos en aquellas islas.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Motonave española "Ciudad de Cádiz", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con sesenta pasajeros, carga general y correspondencia, siendo despachada para Barcelona.

Motonave española "Villa de Madrid", llegada de Barcelona con treinta pasajeros y carga general, saliendo a las tres de la tarde con pasaje, correspondencia y carga general para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español "Cabo Huertas", llegado de Barcelona y escalas con carga general.

Vapor español "San Juan", llegado de Sevilla con carga general.

Laud español "Pepito", llegado de Bonanza en lastre.

Vapor letón "Latava", que salió para Londres con carga general.

Buques de pesca

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"P. Cantábrica núm. 1", "Juan Mardomingo", "San José", "Aralar", "Arno", "Mila Vales" y "Lola Vales".

Buques que llegarán y saldrán mañana

Motonave española "Darro", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Casablanca; y la motonave "Arza Mendi", que llegará de Barcelona y saldrá para Bilbao y escalas.

Visita oficial

Con el objeto de devolver la visita que el día de su llegada le hiciera el comandante del crucero alemán "Schelsien", en la mañana de ayer, el vicealmirante jefe de la Base Naval, Excmo. Sr. Don Sebastián Gómez Pablo y Rodríguez Arias, estuvo a bordo saludando al comandante y oficialidad del buque, acompañado de su ayudante el señor Lahera.

Tanto a la llegada como a la salida del buque, el señor Gómez Pablo fué saludado y despedido con los honores de ordenanza.

Ayer llegó a Cádiz el nuevo Gobernador civil de la provincia

Nosotros esperábamos que el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Juan García, llegase de un momento a otro, ya que, según nuestras conferencias telefónicas, el ministro de la Gobernación había ordenado que todos los gobernadores nombrados saliesen inmediatamente para sus respectivos destinos.

Efectivamente, en el expreso de ayer llegó a Cádiz dicha primera autoridad, siendo esperado en la estación únicamente por el gobernador accidental, don Ramón Cascarosa, y comisario-jefe de Vigilancia, don Román Tosal.

Según supimos más tarde, en conferencia telefónica que el día anterior el gobernador había celebrado con el señor Cascarosa, le anunciaba su llegada, pidiéndole al mismo tiempo que la silenciara.

Esta, pues, fué la razón de que ni autoridades, ni comisiones, ni siquiera periodistas acudiesen a la estación.

En ésta fué presentado a los que le esperaban, el nuevo gobernador, por el depositario de la Diputación don Manuel Cerón, que desde Córdoba había venido con la primera autoridad de la provincia.

EL SEÑOR GARCIA SE POSESIONA DEL CARGO : : :

Tan pronto como el señor García llegó al Gobierno Civil, se posesionó del mando de la provincia, retirándose breves momentos a sus habitaciones.

Algunas personalidades que habían conocido su llegada esperaban para saludarle.

EMPIEZAN LAS VISITAS DE CUMPLIMIENTO : : : : : :

Estuvo visitando al nuevo gobernador el delegado-jefe de Telégrafos don Angel del Cid, amigos desde que el primero estuvo mandando la provincia de León.

De larga duración fué la entrevista celebrada entre los señores García y Rodríguez Piñero, y a la salida preguntaron a este último los informadores si habían tratado de política, respondiendo que habían hablado de todo.

EL NUEVO GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS : : : : : : : : : : : : :

A la una y media el señor García recibió a los periodistas que diariamente hacen información en este centro oficial.

Fué don Ramón Cascarosa el encargado de hacer la presentación de los "chicos" de la Prensa.

La acogida es afable y cariñosa.

Los reporteros preguntan si conocía ya esta capital, y el señor gobernador responde afirmativamente, añadiendo que durante la Gran Guerra, es decir, hace más de quince años, aunque muy rápidamente, visitó Cádiz y Jerez de la Frontera.

Según propia manifestación, el señor García sigue la política de don Melquiades Alvarez, y durante los Gobiernos de Martínez Barrio y Samper fué gobernador de León y antes del año 1923 diputado provincial por Oviedo.

Al pasar por Madrid desde Oviedo, y con dirección a nuestra capital, se entrevistó con su jefe político, don Melquiades Alvarez, y, claro es, también con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, recibiendo instrucciones de este último.

Como se le preguntase si traía proyectos especiales, respondió que no es amigo de proyectos, sino de realizaciones.

Prometió el señor García a los informadores recibirles diariamente y a la hora que ellos desearan.

Nada más dijo el nuevo gobernador de Cádiz a los representantes de los periódicos locales en su primera entrevista; pero los periodistas han de hacer constar que aquél les recibió atento y amabilísimamente.

HORARIO DE CIERRE PARA LOS BARES, RESTAURANTES Y CAFES : : : : :

El comisario-jefe de Vigilancia de esta provincia manifestó a los periodistas que se había autorizado a los gremios de Restaurantes y Cafés para que por estos días de Pascuas pudiesen cerrar un poco más tarde que de ordinario, pero siempre a una hora prudencial y, desde luego, con la condición de evitar escándalos ni que se produjesen incidentes que pudiesen molestar al vecindario.

LA GESTORA PROVINCIAL CUMPLIMENTA AL GOBERNADOR : : : : : : : : : : :

Al final de su sesión, la Gestora provincial en pleno visitó al gobernador para saludarle y darle la más cordial bienvenida.

Los sucesos del domingo

UN ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL :

En el barrio de San José, el pasado domingo, ocurrió un desgraciado accidente, del que resultó víctima el anciano Juan Sánchez Dínguez, de 72 años, que habita en el citado barrio, en la avenida Ana de Viya número 42.

Por la avenida indicada transitaba un automóvil marca "Opell", conducido por Juan Romero Rodríguez Tenorio, de 28 años, vecino de Chiclana, yendo el coche en dirección de dicho pueblo, y al llegar al barrio de San José, y al cruzarse con un tranvía, salió de detrás de este vehículo el anciano, siendo imposible evitar el atropello.

Rápidamente fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro de Extramuros, donde los facultativos de guardia le apreciaron una fractura conminuta en la extremidad superior deu peroné izquierdo, fracturas múltiples de las cuatro costillas últimas izquierdas y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, pasando, después de asistido, al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado en la cama número 9, de la sala de San Vicente.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, donde quedó el conductor a la disposición del Juzgado de Instrucción.

CUANDO SALIA DESAFIADO, A LA CALLE, SUFRE UNA CAIDA Y A CONSECUENCIA DEL GOLPE FALLECE EN LA ASISTENCIA PUBLICA : : : : : : : : : :

En la mañana del domingo, en el establecimiento de bebidas denominado "La Lonja", propiedad de Ramón Medina Laine, ocurrió un lamentable suceso, que costó la vida a Juan Sánchez Gómez, de 23 años, dependiente del mismo.

En la citada tienda, según nuestros informes, estaban jugando al dominó José Sánchez Sánchez, de 20 años, que habita en la calle Garaicoechea números 19 y 21, con Gabriel Mena Mendiró, de 24 años, cargador de la Lonja, que vive en Pablo Iglesias, 35.

De otro cuarto de la tienda salió uno conocido por "Juan el Cojo", que dijo, refiriéndose a los que jugaban, "valientes dos", y al escuchar esta frase intervino el Juan Sánchez, empeorándose la discusión, y, según manifestaciones del dueño del establecimiento, su dependiente desafió a la calle al José Sánchez y Sánchez, con tan mala fortuna, que cuando salía resbaló en la acera, y, al caer, con el bordillo sufrió un golpe en la cabeza.

Testigos de la caída fueron Antonio Cornejo Utrera y Julio Castro Madrugón, que trasladaron al Botiquín de Urgencia de la Asistencia Pública al herido Juan Sánchez, que falleció a los pocos momentos de ingresar.

Como testigos de que desafió Juan Sánchez, estaban José Mena Meina y Pedro Fernández Sánchez.

El guarda jurado de la Lonja de Hortalizas, Francisco Romero, presentó en la Comisaría al José Sánchez, que quedó a la disposición del Juzgado de Instrucción, que aclarará el suceso, acompañándosele relación de los testigos que nosotros damos.

Descanse en paz el infeliz dependiente, que el desafío le costó la muerte.

QUEMADURAS : : : : : : :

En la Casa de Asistencia Pública fué curado en la tarde del domingo el dependiente del café "La Marina", Manuel Verano, que vive en la calle San Francisco Javier número 1, de quemaduras de segundo grado en la región facial, lateral del cuello, hombro, brazo y antebrazo derechos y de pequeñas erosiones en la región lateral del abdomen derecho.

Fué asistido por el médico de guardia doctor Lobo y el practicante señor Gómez Lobo.

Estas lesiones, según parece, se las produjo al derramársele encima un caldero de agua hirviendo .

SUSTRACCION DE UNA MALETA : : : : : : : : : : : :

En la tarde de ayer compareció en la Comisaría un brigada del regimiento de Cádiz, denunciando que del hotel donde se hospeda le habían sustraído una maleta que contenía varias prendas que valora en unas mil pesetas.

En una casa de la calle San Juan se encontró la maleta, de la que faltaban los géneros.

DETENIDO QUE INTENTA AGREDIR A LOS GUARDIAS

En el muelle fué detenido Luis Corneille Dallemans, de 32 años, sin domicilio, el que intentó agredir a uno de los guardias, al que arrojó un plato que no hizo blanco.

De la Alcaldía

REGRESA DE MADRID EL PRESIDENTE DE LA GESTORA

En el exprés regresaron de Madrid el señor Fernández Repeto, el presidente de la Diputación señor Icardi y el interventor señor Cerón.

Salieron de la capital de la República en automóvil, mas a consecuencia de una avería que sufrió el coche, subieron al exprés en Córdoba.

Refiriéndose al acto celebrado en Madrid, en el domicilio del señor Lerroux, así como al banquete ofrecido a éste por sus afiliados políticos, dijo el señor Fernández Repeto que fueron grandiosos, asistiendo gran número de diputados y treinta y tantos alcaldes y presidentes de Diputaciones.

Le preguntamos su impresión sobre reforma del Ayuntamiento, confirmando lo que ya adelantó el telégrafo de que las instrucciones del Partido Radical eran permanecer en sus puestos gestores y alcaldes hasta la nueva organización, cuyo procedimiento aún no está ultimado.

En Madrid había dudas sobre la celebración de las elecciones.

Coincidió en el tren—añadió el señor Fernández Repeto—con el nuevo Gobernador civil de Cádiz, a quien saludó, charlando de asuntos de la ciudad.

El señor Fernández Repeto se retiró a su domicilio para descansar, no asistiendo al despacho.

JUNTA DE SANIDAD

El alcalde accidental, señor Ceballos, después de firmar el despacho ordinario, marchó al Gobierno Civil para asistir a la Junta de Sanidad.

SOBRE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

El Alcalde recibió los siguientes despachos, en respuesta a los cursados el viernes.

"El crédito de 461.121 pesetas por el que se interesa en su telegrama fecha de ayer no corresponde a Marina. Según me comunica el general Goded, Director General de Aeronáutica, el cierre de esa factoría se evitará con la orden de construcción de flotadores para hidros, por cifra análoga.

Salúdale.—Ministro de Marina."

"Escribo anunciándole espero podrán encontrarse paliativos solucionen asunto obreros y Factoría Construcciones aeronáuticas. Cádiz. Director General Aeronáutica."

San Fernando

PRIMERA MISA

Mañana martes, día de la Noche Buena, a las nueve, oficiará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don Vitorino García Sabater.

Tendrá lugar en la Iglesia vaticana de San Francisco, de la que es Cura párroco su hermano don Recaredo.

ENFERMO

eS encuentra bastante mejorado de su dolencia, nuestro estimado amigo don Federico Jiménez Martín, oficial de Infantería de Marina, con destino en las fuerzas de esta Base Naval.

DESPEDIDA

A su paso para Madrid del que fué Gobernador Civil de la provincia, acudieron a la estación a despedirle el Almirante Jefe de la Base Naval acompañado de su ayudante personal señor Dueñas, el alcalde y varios gestores, Capitán de la Guardia Civil y otras varias personas de la localidad.

DEPORTE

En el encuentro ayer celebrado en el campo de Madariaga, entre el equipo local "Club Deportivo Arsenal y el "Hércules F. C." de dos tantos a cero.
Jerez, resultó éste vencido por dos tantos a cero.

CINE SONORO

Para el jueves se anuncia la presentación de el cineSalón de la magnífica película española "La Verbena de la Paloma", nueva producción de Cifesa.

JUNTA GENERAL

El próximo día 25, de 7 a 9 de la noche, efectuará la Sociedad Centro Obrero, reglamentaria votación para la designación de su nueva junta directiva.

EXPOSICION ESCOLAR

Terminados los exámenes que, como fin de trimestre tiene como norma llevar a cabo de sus alumnis la acreditada Academia de Nutstra Señora del Carmen, que dirige el respetable sacerdott y notable pedagogo don José María Franco Delgado, ha podido ponerse de manifiesto la provechosa labor que desarrolla el claustro de profesores y el aprovechamiento y aplicación de los escolares.

Como demostración de los resultados obtenidos, en una de las aulas, hemos tenido oportunidad de examinar numerosas trabajos realizados por los pequeños alumnos, conforme a las más modernas prácticas de la pedagogía, que permiten al profesor al conocer las aptitudes de sus educandos, encauzarlos para obtener los máximos rendimientos.

Como corresponde a tal Academia, ocupan lugar preeminente en la instalación de la exposición referida, la imágen del Crucificado y la de Nuestra Amada Patrona la Virgen del Carmen.

Dificil sería relacionar, siquiera algunos de los interesantes trabajos que más destacan por su iniciativa y méritos en su construcción, mereciendo citar muy especialmente los presentados por los pequeños apellidados Altero, Flores, Lozano y otros.

Figuran meritísimos trabajos en barro, tiza, cartón y papel, verdaderamente demostrativos de una labor educativa de la mayor estima.

Uno de los trabajos que más llaman la atención, es un mapa de España a gran tamaño, en el que aparecen perfectamente representadas las diversas regiones y sus producciones más principales, todo ello realizado con la mayor exactitud y esmero.

Como dominando todo este conjunto, y al igual que en la realidad, figura una representación del monumento del Sagrado Corazón de Jesús, existente en le llamado Cerro de los Angeles.

Muchas han sido las personas, que han desfilado ante la exposición de referencia, y de todas unánimemente, ha podido escuchar el director de la citada Academia Padre Franco, nuestro distinguido amigo, los más calurosos elogios por la labor educadora que lleva a cabo, con el entusiasmo propio de todo aquél, que como él, está perfectamente impuesto de la transcendental obligación contraida, a la que dedica todos sus afanes y desvelos, que en ocasiones como en la presente, le permiten expresar su satisfacción por los resultados conseguido, con la cooperación del claustro de profesores.

23-12-35.

En el Colegio Alemán

FIESTA DEL ARBOL DE NOEL CON ASISTENCIA DE LOS MARINOS DEL "SCHLESIEN"

En la tarde de ayer en los locales del Colegio Alemán, se celebró una agradable fiesta, a la que estaban invitados los marinos del buque de guerra que se encuentra en nuestro puerto, asistiendo una representación de los mismos con el comandante del buque.

Una vez má el director del colegio señor Haensel, alcanzó un éxito en lo que pudiéramos llamar organización artística, pues el programa del acto resultó ameno, y para los alemanes no pudo ser más agradables; fué para ellos, lo que podríamos decir la "Nochebuena" alemana en Cádiz.

En uno de los salones próximos al jardín de infancia se había colocado el árbol de Noel, artísticamente exornado e iluminado, siendo materialmente insuficiente el local para tantas personas como asistieron, teniendo una gran representación la Coloniai alemana, y los familiares de los niños que allí estudian.

El programa comenzó por un saludo de la directiva a los invitados, y seguidamente, canción general titulada "Ihr inderlein" kommet", continuando el acto por el siguiente orden:

Breve discursi del director del colegio señor Haensel.

Canción a coro por los alumnos: "O.Du froehliche, o, Du Selige".

Lecturas de la historia del nacimiento: "Alemán" Grete Clasen. "Español" Teresa Sifferle.

Canción a coro por los alumnos: "Es bluehen die Mainen".

Tres cortas poesías alemanas recitadas por los más pequeños:

"Dor Kleine Baumeister".

"Umzug" Carlos y Adolfo Guttenberger.

"Mein Pueppchen".

Guillermo Bustelo, Pepe Díaz y Joaquín Bustelo. Maruja Narváez.

Canción a coro por los alumnos: "Venid pastorcitos".

Poesía alemana, "Weihnachten, suf fremdem Meer". Adolfo Sifferle.

Dueto "Es ins ein Ros entsprungen". Profesor H. Eckert, Grete Clasen.

Poesía española "Ante el nacimiento". Teresa Sifferle.

Poesía inglesa, "Christmas Evo" Grete Clasen

Canción a coro por los alumnos: "O, Tannenbaum, O, Tannenbaum"

Terminada esta canción todos los pequeñuelos, se aproximaron a la puerta de la calle, donde al llamar y abrirse aquella, encontraron al "Padre Noel" (muy amigo del señor Maiker), el que después de saludar a los pequeñuelos, les ofreció infinidad de juguetes y golosina, siendo acogida su llegada con gran júbilo, terminando el acto con la canción general "Stille Nacht, Meilige Nacht".

Todas las canciones y recitales, fueron muy aplaudidos, recibiendo los profesores del colegio muchas y justas felicitaciones.

Los marinos también cantaron canciones alusivas a la fiesta, siendo muy aplaudidos.

Ultimamente le fué entregado al comandante del buque un banderín para el partido que se celebrará el próximo miércoles entre un equipo del buque y otro del Mirandilla.

Colegio de S. Miguel Arcángel

(Fundación Moreno de Mora)

—o—

EL NACIMIENTO

El pasado domingo concurrimos a este hermoso Centro, al que desde hace muchos años nos une gran afecto y cariño, después de cumplir con los deberes del día y celebrar la reunión mensual que los Padres de Familia acostumbran para tratar de los asuntos en beneficio de los alumnos y auge de esta hermosa Asociación.

Entre otros asuntos de régimen interior, se acordó por unanimidad celebrar la fiesta de Reyes, obsequiando a los pequeños con cartuchos de caramelos. (Esto tendrá lugar, Dios mediante, el domingo 5 del próximo Enero, después de la misa a las diez de la mañana).

El señor Director, don Daniel Blanco, nos invitó a ver el artístico Nacimiento, en cuya instalación se trabaja.

Ocupa éste a lo largo, unos cinco metros por cuatro de ancho, rodeado de artística tela pintada al óleo por un R. H. donde se representa la ciudad de Belén.

No vamos a citar detalles, pues el público que lo visite podrá admirar las bellezas y primores que contiene.

Un rato agradable pasamos viendo los últimos toques a esta artística obra, despidiéndonos del señor Director, no sin antes preguntarle a que hora podrá ser visitado el Nacimieto, contestándonos que desde el día 25, de cuatro a siete de la tarde, lo que con gusto hacemos público.

Nos despedimos, no con los saludos de rigor, sino con ese afecto que desde hace muchos años nos une al Colegio, a la par que felicitamos a los autores de esta obra que con gran alegría recuerda el Nacimiento del Hijo de Dios.

José A. Oliveros.

24-12-935.

SECCION MARITIMA

Linea Pinillos

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca

El vapor

Darro

Saldrá de Cádiz el 25 de Diciembre de 1935.

Informará su armador:
MIGUEL M. DE PINILLOS
(Plaza de Mina, 6)

Cía. Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

Araya - Mendi

Saldrá el día 25 de Diciembre 1935, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.

Consignatario, GROSSO Y C.ª, Plaza de las Cortes de Cádiz, 3.—Apartado, 38.—Teléfono, 23-29.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co

Para GENOVA, NAPOLES, PALERMO, TRIESTE, FIUME y BARI el vapor holandés

OBERON

saldrá de este puerto el sábado 28 del actual

Admite carga

Consignatario:

JOAQUIN DEL CUVILLO

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Para LONDRES

el vapor INGLES

ESTRELLANO

Saldrá de este puerto el sábado 4 de Enero de 1936.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.ª Sdad. Lda.

Servicio Semanal Rápido

De los puertos del Norte a Cádiz

Admiten carga y pasaje para Cádiz, en los siguientes puertos.

Bilbai, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Próximas llegadas a Cádiz.

Jueves día 26 de Diciembre de 1935, vapor "Sscolano".

Jueves 2 de Enero de 1936, vapor PLUS ULTRA.

Jueves 9 de Enero de 1936, vapor ROMEU.

Jueves 16 de Enero de 1936, vapor ESCOLANO.

Jueves 23 de Enero. de 1936, vapor PLUS ULTRA.

Jueves 30 de Enero de 1936, vapor ROMEU.

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió la Comisión Gestora

Presidida por el vicepresidente don Julio Toscano Delgago de Mendoza, se reunió ayer la Comisión gestora con asistencia de los vocales. stñores Narváez, Argüeso, Porras, Caramé y Soto, actuando de Secretario don Antonio Alonso y concurriendo el interventor don Manuel Cerón y oficial de actas don Juan Beltrán, que dió lectura a la de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad.

La gestora conoció una instancia de don José Velázquez Liró, que solicita continuar el arriendo de los serviicos de Bar y Espectáculos del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, durante el próximo año.

Hizo uso de la palabra el presidente para manifestar que este asunto debe desestimarse, para sacarlo a nuevo concurso.

—Un expediente sobre movimiento de albergados en los establecimientos de la Beneficencia Provincial se aprobó sin discusión, así como otro expediente sobre cese de sirvientes del Hospital de Mora y Casa Matriz y nombramientos de las que le sustitpyan.

—A la q ue fué bañera de los baños del Real durante bastantes años, Soledad Sánchez Conejero, que solicitaba una pensión, se le concede por una sola vez y como socorro, doscientas pesetas.

—Quedó nombrado con caracter de interino don Rafael Valle Cánova, para celador del Hospicio Provincial.

—Los puntos ocho y nueve del orden del día se desestimaron.

—La Comisión quedó enterada de un oficio del Director del Hospicio, sobre lesiones que sufren dos limpiadoras y que se las causaron en actos de servicio.

—Los precios medios para el suministro de piensos para el ganado de la Guardia Civil en el mes de Noviembre y los precios medios de suministros de artículos a las tropas e Institutos del ejército en el citado mes, fueron aprobados por unanimidad.

—Quedó aprobada una certificación de obras ejecutadas en el camino vecinal del kilómetro 5 de la Carretera de Jerez a Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer, y para la recepción de dichas obras se designó al gestor señor Narváez.

—Otra ejecución de obras ejecutadas en el camino vecinal de la carretera de Bornos a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique a la misma, pasando por la Ermita de San Bernardino, quedó aprobada.

—También fué designado el señor Narváez para la recepción parcial de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Jerez en el Pozo del Olivar, por el camino antiguo de Lebrija, al límite del término.

—Por no haber consignación en el presupuesto, se desestimó un escrito del señor Presidente de la Asociación Jerezana de Caridad, solicitando se consigne alguna cantidad para aquella Asociación.

—Por unanimidad y sin discusión se aprobó el balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Noviembre.

Los expedientes de cédulas personales que procedían de Rota, Paterna, Jimena, Grazalema .Trebujena, se aprobaron por unanimidad.

—Paarel día trece del próximo Enero, se señaló la sesión de la comisióin gestora, facultándose a la presidencia para que si lo estimara conveniente se adelantase.

URGENCIA Y RUEGOS

Se dió cuenta de una comunicación del Comité de la Asamblea de Diputaciones, de haber habido informe favorable por la abogacía del Estado del Ministerio de Justicia, para que no se hagan retenciones por las Delegaciones de Hacienda a los Ayuntamientos en cuanto a la Ley de Coordinación Sanitaria.

El señor Toscano hizo uso de la palabra para elogiar una vez más a los funcionarios don Antonio Alonso y don Manuel Cerón que representaron a la Corporación en este Congreso y que las peticiones anteriores fueron expuesta por ellos.

—Las comisiones gestoras de Toledo y Castellón, ofician a la de Cádiz solicitando apoyen su propuesta de que las recepciones de caminos vecinales las efectuen las Diputaciones y no Obras Públicsa.

—Se dió cuenta también de una relación de estudios de caminos vecinales que importan 6.113, que fué aprobada.

—Cuando se iba a dar cuenta de un expediente, hace uso de la palabra el gestor de la Ceda señor Argüeso, el que pide a sus compañeros de Corporación, que como todos están dimitidos, como final de su gestión, deben conceder una amnistía a todos los empleados que estén expedientados. por faltas y estas no sean graves, adhiriéndose todos los gestores a esta petición

El señor Toscano, que se había retirado durante unos momentos, al entrar nuevamente en la Sala manifiesta que le había estado hablando el presidente, para rogarle que proponga se autorice gratificar a los funcionarios con motivo de las actuales fiestas y como en años anteriores, comisionándose para ello al interventor y secretario.

Ultimamente y antes de levantarse la sesión, se acordó ir a saludar a la primera autoridad de la provincia.

DEPORTES

El Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Hércules 7 3 1 3 8 12 7

Partido	Resultado
Barcelona-Madrid	0-3
Rácing-Osasuna	3-1
Sevilla-Athlétic B.	0-2
Valencia-Betis	0-2
Athlétic M.-Hércules	1-2
Oviedo-Español	5-2

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	7	5	1	1	22	9	11
Madrid	7	5	0	2	20	9	10
Rácing	7	5	0	2	21	13	10
Betis	7	4	1	2	14	14	9
Oviedo	7	3	2	2	24	18	8
Barcelona	7	4	0	3	16	13	8
Osasuna	7	3	0	4	13	13	6
Español	7	3	ó	4	12	18	6
Valencia	7	2	0	5	13	18	4
Sevilla	7	1	1	5	8	21	3
Athlétic M.	7	1	0	6	6	19	2

COMENTARIOS

EN LAS CORTS: La temporada pasada fué el Madrid al campo del Barcelona en un momento crítico para él. Necesitaba ganar el encuentro si quería adelantar al Betis. Se jugaba la Liga en ese partido y el título se le escapó al encajar una fuerte derrota. Ahora, después del contratiempo de Chamartín, le era preciso arrancar algún punto de Las Corts, para que el Athlétic bilbaíno no se le distanciase demasiado. En esta ocasión, el Madrid ha hecho honor a su fama y en una tarde de espléndido juego ha vencido de manera rotunda a un equipo, como el Barcelona, que hacía tiempo que no sabía lo que era ser vencido en casa.

EN EL SARDINERO: Llegó el descanso sin que el Rácing hubiese marcado. Sus partidarios sentían el lógico temor porque el Osasuna jugaba con igual brío y la misma velocidad que los cántabros. Hubo bastante suerte en el tanto de Cuca que inauguró el marcador. La situación varió y el Rácing logró un triunfo si no del todo convincente, por lo menos provechoso para sus aspiraciones ilimitadas de este año.

EN EL NERVION: Uno de los factores que influyeron decisivamente en que el Sevlla ganase su primer encuentro hace unas semanas frente al Madrid, fué la actuación espléndida del amateur Duarte, al ocupar en el equipo el puesto de medio centro. El domingo fracasó Duarte. No pudo con la velocidad del Athlétic bilbaíno, ni con su juego sogrio y sencillo a base de largos desplazamientos del balón. Y el Sevilla perdió no sólo por ésto, sino porque también existió enfrente ese fútbol clásico y prácticamente eficaz que cada vez prodiga más el conjunto de San Mamés.

EN MESTALLA: Se volcó el Valencia en la primera parte sobre el marco del Betis. El equipo sevillano se defendió con su acostumbrada energía. Aguardó su opor tunidad. Después del descanso el Valencia apenas conservaba brío. Entonces le llegó el turno al cuadro andaluz de dominar. La habilidad de Paquirri para desmarcarse hizo el resto. Consiguió un tanto y facilitó otro. De esta manera logró el Betis una inesperada victoria fuera de casa.

EN EL METROPOLITANO: Vivo contraste el de los primeros cuarenta y cinco minutos entre un Hércules que disputaba con alma el balón y un Athlétic madrileño que jugaba desmayadamente. Cuando despertó se encontró con que el equipo alicantino tenía dos tantos. Luego su esfuerzo terrible de veinte minutos de intenso asedio, apenas le sirvió más que para apuntarse un tanto. Desde luego, tuvo en esos instantes muy mala suerte. Debió, por lo menos, empatar el encuentro. Pero estamos por decir que mereció que la fortuna no le ayudase por su suicida desgana del primer tiempo. Total, una derrota más a domicilio.

EN BUENAVISTA: Este encuentro entre el Oviedo y el Español, no ofreció dificultades para los asturianos. Su línea delantera continúa en forma. Así no hay manera de sentir intranquilidades aunque medios y defensas no se distingan precisamente por su seguridad. El Español se defendió como pudo. Y en realidad pudo poco.

VALENCIA, 0. - BETIS, 2

Valencia, 23.—El campo de Mestalla reunió el domingo una excelente entrada a pesar de la intensa lluvia que descargó sobre la población.

Venció el Betis al Valencia por dos goles a cero. El hecho de que el terreno de juego estuviera enfangado no impidió que el partido resultara muy interesante y que la primera mitad fuera los 45 minutos de juego más excelentes presenciados en Valencia en toda la temporada.

El Valencia jugó muy bien y dominó intensamente, lanzando siete saques de esquina contra sus enemigos. Estos a su vez tiraron otro corner y con una táctica defensiva muy bien desenvuelta, sujetaron el dominio de los valencianos, quienes por otro lado no consiguieron marcar ningún gol por el fracaso del terceto interior de la delantera.

En el segundo tiempo, por encontrarse lesionado Juan Ramón, tuvo que ocupar el extremo izquierda. A la defensa bajó Villagrat y Conde a los medios. Ahora el equipo no respondió como en el primer tiempo y completamente descohesionados, permitió al Betis imponerse. A los cinco minutos de juego los sevillanos se apuntaron el primer gol. Unamuno mandó por el ángulo una pelota que Cano no pudo sujetar. Entonces el Valencia se desanimó y el Betis crecido, se impuso por completo.

Dominaron los sevillanos mucho y a los 18 minutos de juego, en una buena jugada de Paquirri, este jugador confirmó la victoria de los suyos.

Durante veinte minutos el Betis se desenvolvió con una cohesión magnífica y una codicia inigualable y hasta el final del encuentro, la presión les fué favorable a pesar de que lesionado Paquirri, durante diez minutos solamente hubo diez jugadores sevillanos en el campo de juego.

En el segundo tiempo, el Betis lanzó tres corners y dos el Valencia.

Por los de Mestalla destacaron: Bertoli, Petreña, Melenchón y Domenech. En el Betis en general estupendos y los mejores Urquiaga, Aedo, Gómez, Unamuno, Larrinoa y Paquirri.

Arribas estuvo muy bien.

Equipos:

Valencia: Cano; Melenchón, Juan Ramón; Bertoli, Petreñas, Viliagra; Domenech, Guijarro, Amadeo, Lele, Conde.

Betis: Urquiaga; Cornejo, Aedo; Peral, Gómez, Larrinoa; Manolín, Unamuno, Paquirri, Caballero, Saro

SEVILLA, 0. - ATHLETIC DE BILBAO, 2

Sevilla, 23.—Por dos tantos a cero el Athletic de Bilbao derrotó el domingo al equipo campeón de España, Sevilla F. C., en su propia guarida. Fué obtenida esta victoria después de un excelente partido jugado por el Athletic de Bilbao, de gran acierto, cohesión y entusiasmo.

Los jugadores bilbainos estuvieron todos tan bien que es dificil haecr excepciones. Si acaso el jugador más flojo del equipo fué el veterano Gorostiza.

Es posible que uno de los motivos que determinaron la excelente actuación de los jugadores vascos fué que como en toda la tarde no cesó de diluviar, ellos se encontraban en su elemento, mientras que los sevillanos no acertaban a sostenerse en pie mucho tiempo seguido.

Pero también hay que buscar como uno de los motivos de la derrota sevillana el hecho de que su medio centro Duarte que en anteriores tardes había tenido una buena actuación, en la del domingo resultó impotente para contener la avalancha de los vascos. En cambio estuvo formidable el internacional Fede, y con él, Joaquín, y a pesar de todo, Eizaguirre.

El Sevilla comenzó el partido acorralando a sus contrarios, y la portería bilbaina pasó por varias ocasiones peligrosas y sobre todo la que creó una mano de Muguerza cerca del área.

Hay un tiro de Tirrontegui que roza el larguero e Izaguirre tiene que hacer una salida arriesgada para combatir un fallo de Deva de gran peligro.

Poco más tarde hay otra salida de Eizaguirre tan lejos que el árbitro señala mano del portero sevillano.

Poco a poco el Athletic va entrando en juego hasta que se hace el amo absoluto de la situación.

Y antes del descanso, el Athletic consigue el primero de sus goles en un servicio de Muguerza bien rematado por Gorostiza.

En el segundo tiempo, de salida, el Sevilla lanza dos cornes contra el Athletic y poco después Gorostiza tiene una inmejorable ocasión para volver a marcar que la desperdicia. Desde este momento ya no hay en el campo otro equipo que el Athletic de Bilbao que juega a placer, quien afianza su victoria con un segundo tanto, obra de Gorostiza, quien fusiló el gol al rematar un pase en bandeja de Flice.

Canga Argüelles alineó a los equipos:

Sevilla: Eizaguirre; Joaquín, Deva; Vicente, Duarte, Fede; Joaquín, Torrontegui, Campanal, Tache, Bracero.

Athletic: Blasco; Zabala, Oceja; Calvo, Muguerza, Gerardo; Gorostiza, Iraragorri, Bata, Garate, Flices.

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Partido	Resultado
Celta-Sporting	2-1
Coruña-Nacional	2-2
Avilesino-Valladolid	1-1
Zaragoza-U. de Vigo	6-1

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	7	3	3	1	17	6	9
Celta	7	3	1	2	22	15	9
Sporting	7	3	2	2	18	15	8
Nacional	7	3	1	3	18	13	7
Coruña	7	2	3	2	10	13	7
Valladolid	7	2	3	2	13	16	7
Avilesino	7	2	1	4	10	23	5
U. Vigo	7	2	0	5	17	24	4

COMENTARIO

PRIMER GRUPO: Le fué muy difícil al Celta el sacar adelante

en Balaidos su encuentro con el Sporting de Gijón. El equipo asturiano se conformaba con el empate y defendía con tal tenacidad ese resultado, que se las vió y se las deseó el equipo gallego para alcanzar el tanto de la victoria. Este tanto llegó por un penalty convertido por Nolete. La más mínima de las victorias.

Cada vez se comprende menos cómo el Nacional madrileño, que se comporta fuera bien, se dejase vencer en El Parral por el Valladolid. El domingo logró en Riazor ante el Deportivo coruñés un meritorio empate.

Buen resultado para el Valladolid este punto punto que se ha traído de Avilés. Al Stadium avilesino muy poco le queda que hacer en el grupo, pero siempre será enemigo difícil en su terreno de las Arobias.

Como se esperaba, el Zaragoza se limitó a entrenarse en su encuentro con el Unión vigués. Llegó a la media docena de tantos y contento con la cifra descansó.

* * *

RESULTADOS

Badalona-Irún 2-1
Júpiter-Baracaldo 3-1
Donostia-Gerona 3-2
Arenas-Sabadell (suspendido).

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	6	6	0	0	21	9	12
Gerona	7	3	1	2	16	8	9
Sabadell	6	3	1	2	10	8	7
Donostia	7	2	2	3	14	15	6
Baracaldo	7	3	0	4	10	13	6
Badalona	7	2	1	4	10	18	5
Júpiter	7	2	1	4	11	19	5
Irún	7	2	0	5	11	13	4

COMENTARIO

SEGUNDO GRUPO: Jugó bien el Unión irunés en este desplazamiento, pero no pudo evitar la derrota. El Badalona consiguió deshacer el empate a su favor y luego sacó partido a la ventaja de jugar en su ambiente.

El Júpiter quiere acabar definitivamente con su regularidad de equipo que siempre perdía. En su encuentro con el Baracaldo mereció el triunfo por la buena calidad de su fútbol. Sorprendidos los norteños por un juego que no esperaban, no les fué posible reaccionar.

Se culpa al árbitro Jáuregui de los incidentes del Donostia-Gerona. El club catalán no se entregó nunca. Le fué necesario al Donostia el emplearse con todas sus fuerzas para arañar la victoria.

* * *

RESULTADOS

Mirandilla-Malacitano 1-0
Elche-Levante 5-4
Gimnástico-Murcia 1-1
Recreativo-Xerez 0-1

CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	7	5	2	0	11	8	12
Murcia	7	4	1	2	13	8	9
Levante	7	3	1	3	22	15	7
Gimnástico	7	2	3	2	7	7	7
Elche	7	2	1	3	11	18	7
Malacitano	7	3	0	4	10	11	6
Recreativo	7	1	2	4	6	9	4
Mirandilla	7	2	0	5	8	16	4

COMENTARIO

TERCER GRUPO: El Mirandilla tenía que hacer un esfuerzo ante los suyos para congraciarse un poco con sus partidarios. El esfuerzo se hizo. Este triunfo sobre el Malacitano, a juzgar por lo que desde Cádiz se nos transmite, debió de ser más amplio.

El Elche que se le daba por muerto, resucita. No podíamos suponerle capaz de vencer con sus amateurs al Levante. Y, sin embargo, aunque con un tanteo raro, el triunfo ha sido de los ilicitanos.

El Murcia que pasó sus apuros en la Condomina la última semana en su encuentro con el Recreativo, se ha desenvuelto de una manera inesperada por lo eficaz en su difícil encuentro con el Gimnástico. Se trae un empate que ha de pesar en las últimas jornadas.

Continúa el Xerez con su record de invatido. Ha pasado el rubicón de la difícil contienda en Granada con el Recreativo. Lo ha pasado con éxito y allí le tenemos clavado en el primer puesto de su grupo.—Eduardo TEUS.

GIMNASTICO, 1. - MURCIA, 1

Valencia, 23.—Por la mañana se celebró el partido Gimnástico-Murcia, que careció de todo interés. Acabó con el empate a un gol. En el primer tiempo estuvo nivelado. El Gimnástico marcó su único gol por mediación de Monasterio, al rematar un servicio de Carbonica. En la segunda parte, cuando iban diez minutos de juego, en una falta de Gogenuri, se castigó al Gimnástico con penalty. El castigo lo lanzó Bravo y logró el tanto del empate. Fuera de esto no hubo nada interesante.

Arbitró bien Vilalta. Por el Murcia se destacaron Rivas, Reñones, Julio y Palahi. Y de los locales, Larruscain y Gogenuri.

Gimnástico: Amadeo; Gogenuri, Amadeo; Aztoreca, Moro, Tarí; Carbonilla, Félix, Larruscain, García y Monasterio.

Murcia: Elzo; Oro, Rivas; Muñoz, Palahi, Huete; Reñones, Julio, Zamora, García de la Puerta y Bravo.

ELCHE, 5. - LEVANTE, 4

Elche, 23.—En el terreno de Altabis se jugó ayer el partido entre Elche-Levante, que fué ganado por los locales por 5 goles a 4.

A las órdenes de Kuntz, se alinearon los equipos:

Levante: Vida; Aráter, Gonel; Mugica, Dolz, Porreras; Ruano, Artigas, Martínez, Edelmiro y Miranda.

Elche: García; Tano, Teleret; Tito, Fernández, Tapuco; Moreno, Nin, Petit, López y Sirvent.

no consigue el primero del Le-

A los dos minutos de juego Ruavante. A los 18 minutos se castiga al bando forastero con un penalty. Se encarga de tirarlo López, consiguiendo el empate. A los 24 minutos López logra el segundo de los locales; y 8 minutos más tarde, Martín marca para el Levante, empatando a dos goles. Dos minutos después, Moreno consigue el tercero del Elche, y en seguida vuelve a haber otra vez empate por apuntar Martínez el tercer tanto del Levante. Un minutos antes de que llegue el descanso, Miranda, de cabeza, consigue el cuarto gol de los forasteros.

En la segunda parte, a los catorce minutos Nin y a los veinticinco López consiguieron, respectivamente, el cuarto y quinto gol del equipo local. Del Levante fueron los mejores Gonell, Dolz y Ruano; y en Elche, López y Fernández.

RECREATIVO DE GRANADA, 0. XEREZ, 1

Granada, 23.—El jugar en campo extraño no impidió al Xerez adjudicarse una nueva victoria. El domingo derrotó al Recreativo de Granada por un gol a cero, resultado merecido ya que los locales aunque dominaron mucho, lo hicieron con una profundidad nula.

Asistió al encuentro el Delegado de la Nacional señor Sánchez Ocaña. El encuentro careció de historia. Mucho dominio del Recreativo que lanzó nueve saques de esquinas en el segundo tiempo sin resultado. Y una lesión, al parecer de importancia, del jugador Sosa en una entrada violenta de Jiménez. El único tanto del Xerez fué marcado por Romerito.

Los equipos fueron:

Xerez: Larios; Jiménez, Sorribas; Paulino, Málaga, Benítez; Romerito, Ablaña, Tavilo, Barba y Gabella.

Recreativo: Rodríguez; Carreras, San Feliú; Barrios, Buzzaky, Castro; Victorio, Sosa, Calderón, Cros y Luque.

El Mirandilla venció al Malacitano por un tanto a cero

Un excelente segundo tiempo local y un arbitraje detestable

Con un día realmente infernal para el juego, ya que el agua caía con abundancia y además había viento, se jugó el partido con el Malacitano. La victoria correspondió a los locales por un tanto a cero, marcado por Espinosa de los Monteros, al terminar un lío que se formó ante la puerta de Pedrín.

No hubo más que ese tanto, aunque ocasiones para ellas sí las hubo. En un dominio constante, abrumador en ocasiones, que ejerció el Mirandilla sobre su rival, no se logró que el tanteador reflejara al final el resultado justo que debió ser bastante más crecido a favor de los gaditanos.

Pero unido a la desgracia y también ineficacia del ataque local, estuvo también el deplorable arbitraje de Hidalgo Medina, que una vez más ha confirmado que no sirve o no quiere servir para estos menesteres. Y que además se dedicó toda la tarde a favorecer—a veces descaradamente—al Malacitano.

Así en varias ocasiones, pero principalmente en una, en que inminente el tanto gaditano, Gómez Castilla o Rocasolano, no podemos precisarlo, fué objeto de todo lo que cometido en el área debe ser sancionado, sin vacilación alguna, con penalty.

Pero, en fin, se ganó, que es algo importante. Y pensemos que puede iniciarse ahora en la segunda vuelta la recuperación mirandillista que tanto nos está haciendo falta.

En el bando local merece destacarse por encima de todo a Beguiristain, que ha realizado un gran partido. Cin él, los medios ala compusieron una excelente línea, a la que desgraciadamente no respondió en juego el ataque.

Omist, tuvo muy poco trabajo. Casi podemos decir que ninguno, limitándose a tres o cuatro intervenciones en las que estuvo bien.

Núñez con Ayuela, compusieron una zaga enérgica y segura, en la que siempre en definitiva morían los ataques deshilvanados del ataque malagueño, cuando podían pasar a los medios gaditanos.

Y en el ataque, una vez más fué donde estuvo el flaco. Que el domingo la inclusión de Rocasolano II, buen jugador pero que nos pareció muy desentrenado, no llegó a dar a la línea la eficacia debida. Esperemos que el ex bético recobre la forma, como esperamos lo hará rápidamente y entoces seguramente el ataque responderá con más peligro.

No cabe destacar a ninguno ed los componentes del adelante local. Todos pusieron voluntad, pero unas veces por culpa de ellos mismos y otras por mala suerte, no dieron el rendimiento deseado.

En el Malacitano una figura destacó por encima de todo. Fué la de su portero el minúsculo Pedrín, a quien ya conocíamos del Rácing del Ferrol primero, Celta de Vigo después y por último del Osasuna. Magnífico de forma el que es un gran guardameta, tuvo intervenciones en la contienda del domingo que si ya o lo estuviera, a nuestro juicio, servirían para acreditarlo como portero de verdadera clase.

Con él, pero en muy segundo plano, merecen destacarse las líneas defensivas, siendo precisamente el ataque el que, como en el Mirandilla, flojeó extraordinariamente, no llegando en ningún momento a dar verdadera sensación de peligro.

Esta es la historia brevísima de la victoria gaditana. Con élla se han logrado dos puntos de un verdadero interés. Con élla también, como decimos antes, puede iniciarse al comienzo de la segunda vuelta la definitiva recuperación del once local.

Todavía no es demasiado tarde, aunque el esfuerzo que ahora haya de realizarse sea considerable. Empecemos por preocuparnos del partido del domingo próximo con el Levante. En él se juegan muchas cosas y en él también hay que vencer.

Y piensen los componentes del equipo que todo puede conseguirse con voluntad. Y que todavía el Mirandilla, si da todo su esfuerzo, puede conseguir mucho.

Apuntes de Sociedad

Saludamos ayer al ilustrado y virtuoso agustino R. P. José Nieto Rodríguez, que ha regresado de Medina Sidonia, donde ha permanecido varios días dirigiendo los Ejercicios espirituales en el Convento de las RR. MM. Agustinas.

* * *

Después de haber visitado diversas capitales regresaron de su viaje de novios el joven doctor don Antonio Torrecillas Carrión y su bella y elegante esposa doña Concepción Blanco Meinguer, fijando su residencia entre nosotros.

Bien venidos.

* * *

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo nuestro querido amigo don José Benítez, actual secretario de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de San Miguel.

* * *

Procedente de Barcelona, donde cursa sus estudios de Ingeniero Químico, llegó el joven don Luis Beltrami L. Linares, para pasar con su familia las fiestas de Navidad.

* * *

Ha sido operado de amigdalitis y vejetaciones por el ilustrado doctor don Jaoquín Portela, el pequeño niño Francisco Acuaviva Santana, hijo del que fué antiguo amigo nuestro don Francisco.

Dicha operación ha sido llevada a cabo con feliz éxito, por cuyo motivo felicitamos a la madre y familia, deseándole al pequeño pronto y total restablecimiento.

* * *

Saludamos ayer, bastante mejorado de la indisposición que ha venido padeciendo hace varios días, al virtuoso religioso de la O. S. A., Cipriano Polo.

Deseamos a tan apreciado agustino, residente entre nosotros, recobre la salud pronto y por completo.

* * *

En la Parroquia de San Antonio, en la tarde del domingo y con toda solemnidad, se celebró el acto de administrar las aguas del bautismo al niño dado a luz recientemente por la señora doña María del Carmen Estrada Berro, esposa de nuestro estimado convecino don Agustín Cruz Bernal.

* * *

Administró el Sacramento el señor Cura párroco don Antonio Hidalgo Serrano, que le impuso el nombre de Juan de Dios, siendo padrinos don Manuel Estrada y doña María del Carmen Berro, abuelos maternos de la nueva cristiana.

La capilla bautismal se encontraba profusamente iluminada, así como otros altares del templo, y al terminar la ceremonia del bautismo, ante el altar de la Milagrosa se cantó una Salve.

A los señores de Cruz Bernal (don Agustín) nuestra enhorabuena.

* * *

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del que fué estimado industrial de esta plaza don Francisco Hoyos García.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la Parroquia de San Antonio, yendo de preste el coadjutor señor Hernández de Lara.

Asistió al acto un numerosísimo acompañamiento, integrado por personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo los hijos del finado, una comisión del Gremio de Restaurants y Cafés, don Manuel Choza, don José de Dios, repersentación de la Colonia Montañesa y numerosas personas más.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el Clero de la Parroquia de San José se entonó el Oficio de sepultura.

* * *

Ayer falleció en esta capital la virtuosa Religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, Hermana Paz Aramburu Azpiaza.

Esta Comunidad ha perdido uno de sus más valiosos componentes, ya que Sor Paz fué siempre ejemplo de la más santa y acendrada piedad.

Las Religiosas Esclavas de Cádiz llorarán hoy la desgracia que les aflige y los católicos gaditanos elevarán sus preces al Altísimo por el eterno descanso del alma de la Hermana fallecida.

Al entierro, que tendrá lugar en la mañana de hoy, asistirán cuantos supieron apreciar y estimar las virtudes excelsas de Sor Paz.

Reciban sus hermanas en Religión el testimonio de nuestro hondo pesar.

* * *

Impermeables, Plumas, Gabardinas, Abrigos y Cueros baratísimos, en los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

En la noche del domingo, después de rápida enfermedad, dejó de existir la que fué respetable y bondadosa dama doña Noemi Figuier, viuda de Pérez.

Las simpatías que por sus virtudes supo alcanzar en toda su vida la finada justifica el general sentimiento por la desgracia.

Por la casa mortuoria desfilaron personas de todas las clases sociales, que sabían apreciar el cristianísimo sentir de la fallecida.

Al medio día de hoy tendrá lugar la conducción de su cadáver al Cementerio, y es seguro que será numeroso su acompañamiento.

A la familia doliente, y de manera singular a su hijo el doctor don Enrique Pérez Figuier, la expresión de nuestra profunda condolencia.

* * *

Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Barberá Saborido, esposa de nuestro querido amigo el oficial de la Guardia Civil, don Rafael Anarte.

Madre e hija, perfectamente.

* * *

A pasar las Pascuas con su familia llegó de Madrid, donde cursa estudios, la distinguida y bellísima señorita Maruja Pérez y García Blanco.

* * *

A pasar las Pascuas al lado de su familia ha llegado de Huelva nuestro querido amigo el ingeniero don José Estévez Tolezano.

* * *

En la Parroquia de San José se celebró el domingo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Casal Sáinz de la Torre, con nuestro particular amigo don Juan Rosado Barea.

Bendijo ua unión el Cura párroco don Joaquín Puelles, siendo testificado el acto por don Manuel López y don José Castro.

* * *

En la mañana de ayer se celebró en la Parroquia de San Lorenzo la boda de la simpática señorita Catalina Quintana Martínez, con nuestro particular amigo don José Utrera Torrejón.

Bendijo la unión el coadjutor señor Rodríguez Landeira, siendo testificado el acto por don José Oferrall y don Ginés Castells.

* * *

Procedente de varias poblaciones del Norte, y en viaje comercial, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado convecino, ausente algunos años entre nosotros, don Antonio Camas Sánchez, el que en unión de su distinguida esposa doña Benita Casero, se proponen dedicar sus actividades comerciales a esta región, Ciudad Real y Toledo.

Bien venidos y mucha suerte les deseamos

* * *

Llegó de Sevilla y permanecerá unos días en Cádiz nuestro querido compañero y paisano don Julián Carbó del Cerro, redactor de "A B C".

* * *

Llegó de Madrid, embarcando seguidamente para Las Palmas, el diputado a Cortes por aquella provincia don Elfidio Alonso.

* * *

De Huelva llegó el ex gobernador civil de aquella provincia señor Fernández, que embarcó por la tarde para Canarias

* * *

Marchó a Cartagena en uso de licencia el agente de Policía don Francisco Rosique Briones.

* * *

A Gaucín, a pasar unos días con sus familiares, marchó el agente de Policía don Jaoquín Molina Faura

* * *

A Málaga marchó don José Olmo.

* * *

A Canarias marchó nuestro particular amigo don Guillermo Rochá Carrete

* * *

De Barcelona regresó nuestro distinguido amigo don Agustín Blázquez.

CAMPEONATO ANDALUZ

MALAGA S. C., 4; RACING DE CORDOBA, 1

Málaga, 23.—En encuentro de la primera categoría andaluza, lucharon el Rácing de Córdoba y el Málaga S. C.

Vencieron estos últimos por cuatro goles a uno. El primer tiempo terminó uno-cero.

BALOMPEDICA LINENSE, 4; MINAS, 0

La Línea, 23. — En partido del campeonato andaluz, la Balompédica venció al Minas por cuatro goles a cero.

ENCUENTROS AMISTOSOS

MAÑANA JUEGAN EN ANA DE VIYA, EL MIRANDILLA Y UN EQUIPO DEL ACORAZADO ALEMAN "SKHLEISEN"

Los marinos alemanes que se encuentran actualmente en Cádiz, tienen formado un equipo de balompié que posee indudable clase, como lo prueban resultados obtenidos frente a equipos de reconocida valía en España.

Así han concertado un partido con el Mirandilla local, a celebrarse mañana miéscoles, Festividad de Navidad, en el campo de Ana de Viya.

e Frente a la clase plenamente probada de los alemanes, el Mirandilla opondrá un potente cuadro del que procuraremos dar la formación en la edición de mañana miércoles.

EN PUERTO SANTA MARIA MAÑANA JUEGA EL RACING CLUB CON EL DEPORTIVO GADITANO

A las tres de la tarde, empieza mañana este partido que tendrá lugar en el nuevo campo de la carretera de Jerez.

Sabemos que el Deportivo Gaditano desplaza un buen conjunto, al que ha de oponérsele el del Rácing perfectamente conocido por su clase.

Hay interés por la pugna.

Correspondencia para el buque escuela «Juan Sebastián Elcano»

SERVICIO INTERNACIONAL

Envíos de Correos para el barco de guerra "Juan Sebastián Elcano", en su escala de Santo Tomé.

Fechas en que la correspondencia a él destinada deberá ser depositada (por la mañana a ser posible) en la Estafeta de Cambio de Madrid Administración Principal de Correos).

Correspondencia ordinaria y certificada.—El día 24 de diciembre actual, para ser cursada por el vapor "Angola", de la Compañía Nacional de Navegación, que saldrá de Lisboa el 28 del corriente para llegar a Santo Tomé el 8 de enero próximo.

(La fecha anterior es última fecha o fecha-tope, indicadora del día final, pudiendo, no obstante, ser depositada la correspondencia en cuestión con anterioridad a ella.)

Correspondencia-avión.—No hay servicio aéreo para Santo Tomé.

Nota.—Aunque el barco "Juan Sebastián Elcano" hará escala en Santo Tomé antes que en Santa Isabel (Fernando Poo), la correspondencia para la escala de Santa Isabel se ha cursado antes que la destinada a Santo Tomé, debido a la circunstancia de ser más directa y rápida la comunicación con Santo Tomé que con Santa Isabel.

Información Militar

VISITA DE CARCELES

Los Jueces instructores militares de esta Plaza deberán remitir en el día de hoy a la Comandancia Militar un estado de las causas de que conozcan con los datos que menciona el artículo 686 del Código de Justicia Militar a sus efectos en la Visita General de Cárceles que dispone el artículo 685 del referido texto.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 23 a las 13 horas:
Barómetro 758,37.
Temperatura a la sombra 15,3.
Viento: Fuerza moderado. Dirección W.
Estado del cielo: Cubierto con llovizna.
Humedad relativa: 76 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 16'0.
Mínima ídem ídem, 14'3.
Máxima ídem al sol, 17'3.
Cantidad de lluvia caída, 4'6m/m.
Aspecto general del día:
Madrugada, cubierto con lluvia.
Mañana, cubierto.
Tarde, ídem.
Noche, ídem y nuboso.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
24
MARTES
Santa Herminia

El conflicto italo-abisinio

Sir Eden ha sido nombrado ministro de relaciones exteriores e Inglaterra está dispuesta a aplicar el embargo de petróleo con todas sus consecuencias

LAS BAJAS DE LA BATALLA DE ENDA MARIAN

Asmara.—Los italianos manifiestan que en la batalla desarrollada ayer en Enda Marian, mataron a seiscientos etíopes.

Oficialmente se anuncia que en dicha batalla murieron cinco oficiales italianos, tres heridos y 300 indígenas heridos.

En estos momentos la aviación italiana y un destacamento de askaris persiguen a los abisinios, los cuales en su huída abandonan las armas.

EN PARIS SE REUNIRAN LOS JEFES DE ESTADO MAYOR DE INGLATERRA Y FRANCIA

Londres.—Se ha convocado una conferencia en París de los jefes de Estado Mayor de Inglaterra y Francia, para discutir la colaboración en caso de una agresión italiana. El nuevo Ministro de Relaciones, señor Eden, ha recibido los sellos oficiales de manos del Monarca.

VARIOS TRANSPORTES INGLESES SALEN CON RUMBO DESCONOCIDO

Port Said.—Varios transportes de tropas inglesas han zarpado inesperadamente con rumbo desconocido, atribuyéndose el viaje a supuestos sucesos en la frontera de Livia.

NUEVAS MEDIDAS DE PRECAUCION EN ITALIA

Roma.—Se han adoptado medidas de precaución ante la situación de Italia después del fracaso de paz anglo-francesa y del nombramiento de Eden. El Gobierno trabaja para evitar el estrechamiento del cerco sancionista. La prensa advierte a Europa el grave peligro que supondría nuevas tentativas de obligar a Italia a abandonar la campaña en Africa.

LOS ETIOPES TIENEN ADOPTADAS NUMEROSAS MEDIDAS EN HARRAR EN PREVISION DE UN ATAQUE ITALIANO. = ACTIVIDAD INUSITADA EN EL OGADEN. = LOS ABISINIOS PREPARAN UNA OFENSIVA EN GRAN ESCALA. = LA MASA DE LUCHADORES ES ENORME.

Harrar. (Del enviado especial de la United Press, Ben Ames.)—Los etíopes se hallan constantemente alertas y vigilantes ante la posibilidad de un ataque inesperado por parte del enemigo. En las murallas de la ciudad se han abierto varias brechas para que la gente pueda salir precipitadamente en cuanto se divisen en el espacio los aviones fascistas y poder refugiarse en los montes próximos.

Toda la región del Ogadén se halla en plena e inusitada actividad, preparándose la marcha del Ejército mejor armado y pertrechado que se ha visto jamás en Etiopía. Ya se sabe que el objeto de tales preparativos es iniciar una ofensiva en gran escala, un ataque a fondo contra los invasores, y abrigan la ilusión de derrotar al enemigo y posiblemente arrojarle del territorio conquistado.

El corresponsal relata: He vuelto a Harrar después de haber seguido al Ejército etíope durante unas horas de marcha hacia el frente. La masa de luchadores es enorme. Van en primer lugar, cantando canciones de guerra, 7.000 guerreros. La mayor parte de ellos, procedente de la región montañosa del Guma. Ismediatamente después van los indígenas, que portan tambores y estandartes militares. Sigue un destacamento de guerreros de las montañas, sobre mulos la mayoría, y seguidamente una unidad armada, incluso con modernas ametralladoras.

Aún detrás camina una gran multitud de guerreros de todas clases, unos armados de lanzas y otros con trabucos, bastantes a caballos y los restantes a pie.

En la retaguardia, los mulos cargados con víveres y útiles para cocina y al lado mujeres que son las encargadas de distribuir los alimentos.

La marcha se ha iniciado esta mañana temprano. El comandante en jefe de este ejército, djazmatch Ababa, hermano del ras Desta, me ha recibido en audiencia en su lujosa tienda. Me dijo que los guerreros se habían negado a aprovecharse de camiones para hacer el viaje al frente, contestando a la oferta: "Los hombres de nuestras tribus marcharemos a pie y deseamos entablar batalla. No regresaremos a menos que hayamos logrado la victoria".

Se estima probable que el djazmatch Ababa ocupe el valle de Errer para prevenirse contra la posibilidad de que los enemigos utilicen este mismo punto para caer por sorpresa contra sus hombres y llegar hasta Harrar.

MR. EDEN HA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS. - SE HA SUPRIMIDO LA CARTERA DE ASUNTOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.- EDEN ES EL MINISTRO MAS JOVEN QUE HA TENIDO INGLATERRA. - INGLATERRA SE ENCUENTRA DISPUESTA A APLICAR EL EMBARGO DE PETROLEOS CON TODAS SUS CONSECUENCIAS

Londres.—Ayer se anunció oficialmente que Mr.. Anthony Eden actual ministro de Asuntos de la Sociedad de Naciones, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros, sustituyendo a Sir Samuel Hoare, que dimitió recientemente.

La designación de Mr. Eden ha sido decibida en los medios políticos de esta capital, con gran sorpresa, ya que se indicaba para ocupar la cartera a Sir Austen Chamberlain. a quien se consideraba como el candidato con más probabilidades de éxito, nuo solamente por sus estrechas relaciones con el gobierno Baldwin, sino también porque en otra época Chambrelain, desempeñó la cartera cin reconocido acierto. Sir Austen Chamberlain es hermano del actual ministro de Hacienda.

A consecuencia del nombramiento de Mr. Eden para ministro de Negocios extranjeros, será suprimida inmediatamente la cartera de asuntos de la Sociedad de Naciones, que como decimos, ocupaba anteriormente Mr. Eden.

Esta cartera ha existido apenas seis meses y Mr. Eden, ha sido el primer ministro que la ha ocupado.

Tal decisión del Gobierno de suprimir la cartera aludida, será acogida con gran satisfacción en los medios políticos de esta capital. La creación de semejante cartera ha tenido el efecto de dividir tanto el control como la responsabilidad de la política exterior del Gobierno y esto, casi se puede asegurar que no ha agradado a nadie, ya que en Inglaterra se ha destacado siempre la necesidad de un control unificado en esta materia.

Mr. Eden que tiene solamente 38 años, es el más joven secretario de Estado para asuntos extranjeros—o sea ministro—que ha tenido Inglaterra en toda su historia. Los observadores políticos creen que la llegada al Foreing Office de Mr. Eden. representará nuevamente una política británica de adhesión estricta de la Gran Bretaña y la Sociedad de Naciones y a su convenio y se volverá a hacer hincapié en la aplicación progresiva de las sanciones contra Italia.

Dichos observadores estiman asi mismo que el nombramiento de Eden se puede interpretar como un indicio de que Inglaterra se halla dispuesta a tratar de la aplicación de un embargo de petróleo contra Italia, aun considerando las consecuencias peligrosas que esto pudiera acarrear.

También destacan los observadores el hecho de que al nombrar a Mr. Eden secretario de Estado de asuntos exteriores, el jefe del Gobierno Mr. Dalwin ha capitulado enteramente ante la protesta del público inglés y extranjero por el plan de paz francobritánico y por el supuesto abandono por Inglaterra de una política de fidelidad absoluta al convenio de la Sociedad de Naciones.

Noticias políticas

LOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA CELEBRADOS EL DOMINGO EN TODA ESPAÑA. -LA CEDA CELEBRÓ CASI DOSCIENTOS. - SE PRECONIZÓ LA UNION DE DERECHAS. - EL BLOQUE CELEBRÓ UN MITIN EN ALBACETE. - LA COMUNION TRADICIONALISTA EN SAN SEBASTIAN. - LOS ACTOS DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—La Ceda celebró el domingo casi doscientos actos.

Los más importantes fueron los de Cáceres y Trujillo, donde habló el señor Gil Robles, explicando su labor en el Gobierno y afirmando que ahora se pretende la constitución de Gobiernos débiles para que medre la revolución.

Dijo, que ante la situación internacional un Ministerio no puede permanecer de espaldas al país necesitando ampliar su base para llegar a un Gobierno nacional.

El señor Gil Robles habló también en Plasencia, asegurando que no habrá fuerza que pueda negarle el Poder.

En Valencia, la derecha regional valenciana organizó más de cincuenta actos.En los mitines de más derecha que la del señor Gil Robles se preconizó la unión de las derechas para la revisión total de la Constitución.

Goicoechea habló en un mitin en Barcelona. afirmando que el año próximo se habrá conseguido una situación mucho más clara y una solución mucho más elegante. Calvo Sotelo, Honorio Maura, Romualdo, de Toledo, Comin y otros llenaron dos teatros en Albacete, afirmando la necesidad de ir a la lucha contra la revolución y en San Sebastián, la comunión tradicionalista por boca de los señores Zamanillo, Esteban Bilbao y Larramendi, afirmaron que irán todos unidos contra la revolución, pero que paar dar la batalla a 6sta, es necesario que los elementos contrarrevolucionarios se reintegren a la tradición, única que ha mantenido enhiesta esa bandera desed hace siglos.

El bloque nacional celebró tambiéó otros actos en diversas provincias y los tradicionalistas otros más en Jaraiz y Jarandilla y en Castellón, donde el diputado señor Bau, afirmó la necesidad de combatir todos unidos para vencer al marxismo, y al laicismo y a las tácticas fracasadas

Los elementos de izquierda y socialistas celebraron también bastante acto, pero la mayoría de ellos en pueblos, sin resonancia ninguna apenas sin concurrencia de público

También abogaron por la unión de las izquierdas, excepto los socialistas que al ratificar sus potulado revolucionarios del mes de Octubre, pidieron el apoyo único a sus candidatos

CONFERENCIAN LOS SEÑORES PORTELA Y MARTINEZ DE VELASCO. - EL PARTIDO AGRARIO ESTA DISPUESTO A ESTABLECER CONTACTOS CON CUALQUIER CLASE DE FUERZAS DE DERECHAS

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno. Poco después lo hizo el señor Martínez de Velasco, quien conferenció con el señor Portela cerca de tres cuartos de hora

Al salir, el ministro de Estado fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de su visita.

Tenía algunos asuntos pendientes del Ministerio de Estado—dijo—, y he venido a dar cuenta de ellos al presidente del Consejo.

—¿e sigue en la idea re disolver las actuales Cortes en lo que resta de mes? preguntó un periodista.

—Ese es el propósito—repuso.

—Y en relación con la contienda electoral y las coaliciones que hayan de establecerse, ¿Qué actitud va adoptar el partido agrario?

—La nuestra ya saben ustedes cual es: estamos dispuesto a establecer contacto con cualquier clase de fuerzas de derecha para la lucha electoral

—Y si esta coalición de derechas llegase hasta Renovación Española, ¿qué harían ustedes?

—Ya les digo—repuso el ministro de Estado—que llegaríamos a un contacto con todas las fuerzas que tengan matiz derechista.

EN LA PRESIDENCIA - EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS.

Madrid.—El jefe del Gobierno, permaneció en su despacho de la presidencia hasta las ocho.

Recibió varias viistas, entre ellas la de los señores Martínez de Velasco, Ventosa. Rahola y varios gobernadores civiles, entre ellos el señor Bermudez de Castro, nuevo gobernador general de Asturias, por haber dimitido el señor Velarde, ya que continua adscrito a la disciplina del partido radical.

El señor Portela dijo a los periodistas al salir. que no tenía ninguna noticia que comunicarles, y que marchaba a la firma de Su Excelencia. Añadió que asistiría a la comida de la nuncitura que se celebrará esta noche.

En San Fernando

AVE ANILLADA

En el camino de La Ardila, de la mencionada ciudad de San Fernando, ha sido hallada una paloma viva, de plumaje de color ceniciento, que en una de sus patas tiene una anilla con la siguiente inscripción: A. 35—España 18.723.

Dicha paloma se encuentra en poder de don Rafael Torty, con domicilio en la calle Pizarro, 35, de la citada población, quien la tiene a la disposición de quien acredite su derecho a ella.

Telegramas detenidos

Bilbao: Rodríguz Salmones, Plaza República. Decconocido.

UN ARTICULO DE "INFORMACIONES" SOBRE LA SITUACION POLITICA Y ELECTORAL

Dice "Informaciones":

Sigue barajándose en los centros políticos y consiguientemente en los periódicos, el tema de la disolución de las Cortes, y como secuela el de la actitud definitiva de los partidos así de la izquierda como de la derecha.

Respecto a la disolución, tenemos por cierto que el Gobierno se inclina a que el decreto aparezca en la "Gaceta" el 1 de Enero, por lo que las elecciones se verificarían en ese caso, el primero de Marzo, y la nueva Cámara se reuniria el 31 del mismo mes, o quizá antes, puesto que esta última fecha representaría el plazo máximo que constitucionalmente tiene el Gobierno para comparecer ante la representación nacional.

En cuanto a la actitud de los partidos, podemos asegurar que cada día gana más terreno la coalición de las derechas. Es más; si, a pesar e la discrepancia de los socialistas, llegara a cuajar la amalgama de todos los elementos disoventes, la coalicción de derechas tomaría rumbos más amplios que los que hoy se bosquejan, pues se extendería en casi todas las provincias de España a fuerzas políticas que hasta hoy no han exteriorizado de una manera rotunda su decisión, pero que en el fondo se dan cuenta exacta del espíritu de sacrificio que exigiría la conclusión del frente revolucionario con miras proclamadas sin ningún rebozo.

DON ALFONSO CARLOS RATIFICA SUS PODERES AL SEÑOR FAL CONDE COMO DELEGADO SUYO EN ESPAÑA

Madrid.—Dice así el documento: "Vista la brillante gestión realizada en el cargo de secretario general de la Comunión por don Manuel Fal Conde durante el período de reorganización abierto en 3 de mayo de 1934, fecha de su nombramiento, he creído conveniente ratificarle los poderes que le hube otofigado e investirle de la cualidad de jefe delegado mío en España.

Y atendiendo a su propia petición, en vista de la trascendencia de los momentos actuales, que reclaman orientaciones de excepcional importancia para la causa, instituyo en Consejo de la Comunidad Tradicionalista a los señores:

Don Esteban Bilbao y Eguía,
Don Lorenzo María Alier,
Don Manuel Senante,
Don Luis Hernando de Larramendi,
Don José María Lamamié de Clairac.

Los que con la presidencia de mi indicado jefe-delegado constituyen a mis órdenes la superior categoría de la misma.

Dado en el destierro a 20 de diciembre de 1935.—**Alfonso Carlos.**"

EN EL DOMICILIO DEL MINISTRO DE ESTADO SE OFRECE UNA COMIDA AL CARDENAL TEDESCHINI

Madrid.—Anoche, en casa del ministro de Estado, se sirvió una espléndida comida en honor del cardenal Tedeschini. asistiendo: Arzobispo de Valencia, cardenal de Tarragona, monseñor Crespi, delegado pontificio; obispo de Madrid-Alcalá, conde Marsimo Alufi, guardia noble; monteñor Toda, subsecretario de Estado, señor Aguinaga, y señora; introductor de embajadores, señor López Gago, y señora; jefe del Protocolo, señor Travesado, y señora; señor Arias y Miranda, señor Echenique y señora.

EL MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA - LOS DISCURSOS

Sevilla.—Falange Española celebró ayer un mitin en el Fronton Betis. invadido por una gran muchedumbre, a la que hablaron Manuel Mateo, Raimundo Fernández, Ruiz de Alda y Primo de Rivera

El delegado de la autoridad obligó a los afiliados, que vestían camisas azules. a cubrirse con la americana.

Manuel Mateo, ex comunista que ha visitado Rusia, explicó los horrores de la esclavitud en que los soviets exploradores del capitalismo del Estado, tienen a su pueblo

Raimundo Fernández elogió la obra de Gil Robles en Guerra, razón por la que se le ha expulsado del Gobierno. Ruiz de Alda expuso su concepto corporativo de la economía y mostró el crecimiento de Falange Española desde el mitin de la Comedia.

José Antonio Primo de Rivera, acogido con grandes ovaciones, desdeñó la ocupación de las gentes por la lucha electoral

"A un bienio cruel ha seguido un bienio estupido".

Hay que edificar —dijo después —la patria, una grande y libre, sobre la libertad de los municipios y sindicatos. unidos entrañablemente entre sí, y unos con otros, en forma de una gran familia "Buscamos la paz —también nosotros pedimos el indulto del comunista que asesinó a un fascista— y anunciamos para muy pronto la victoria".

SE REUNE EL COMITE RADICAL SEVILLANO. = FORMARAN UN SECTOR AUTONOMO.

Sevilla.—Con asistencia del alcalde, señor Contreras, se reunió esta mañana el Comité provincial del partido Radical con la minoría lerrouxista del Ayuntamiento, a fin de determinar la posición que han de adoptar políticamente como consecuencia de la disidencia manifiesta con el jefe nacional don Alejandro Lerroux, y con el que hasta ahora ha sido jefe provincial del partido en Sevilla, señor Moreno Calvo.

Los reunidos acordaron por unanimidad su separación del partido y declararse minoría independiente.

Anunciaron que por la noche entregarán a la Prensa una nota oficiosa dando cuenta de los acuerdos adoptados y del rumbo a seguir en la política local.

Después marcharon los reunidos al Gobierno Civil, donde se encontraba el presidente de la Diputación provincial, señor Prieto Carreño, dimitido en su cargo y baja también en el partido Radical.

Todos ellos se entrevistaron con el gobernador. a quien dieron cuenta de su actitud.

Parece que será ratificado en su su cargo el presidente de la Diputación. señor Prieto Carreño.

LA OPINION DEL DELEGADO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA SOBRE LA FORMACION DEL FRENTE ELECTORAL CONTRARREVOLUCIONARIO

Madrid.—Mañana martes publicará en la encuesta abierta por "La Nación" sobre la formación del bloque electoral contrarrevolucionario, un destacado miembro de la Comunión Tradicionalista, la siguiente contestación:

"Todos los factores de la revolución descubiertos u ocultos están supeditados para deducir de las elecciones un resultado que conviene tanto a aquellas como daña a la nación.

Sin ir más lejos, un dato concreto permite congeturar designios tenebrosos. El resultado de las elecciones de noviembre hizo perder al señor Martínez Barrio todo su rango masónico... ¿No es presumible que una nueva gran potencia simbólica trate de reconquistar el terreno perdido?

Sea esta una razón más para la unión de todos los buenos españoles y para la fijación de los términos de la contienda. A costa de salvar distancias y de olvidar yerros, la unión ha de hacerse con tal que no sea a costa de desdibujar en lo futuro o abandonar a futuras inteligencias los modos de realización.

Ha de hacerse, repito, en pacto solemne sobre una futura labor parlamentaria. La voluntad de los jefes de partido y de personalidad representativa, está unánimemente manifestada en favor de la unión y en totalidad casi coincide en rehusar el término de "unión de derechas" y tomar uno que exprese sustantividades antirrevolucionarias, de los que ninguno dice tanto como el de "frente nacional contrarrevolucionario".

Sólo falta el programa y los límites de la coalición. A mi entender, en élla pueden entrar todos los que puedan suscribir el programa. Sólo excluiría a un partido hoy en cruz y en cuadro—aunque no es crucífero y prefiere a la táctica del cuadro la de la desbandada—porque ni sin desnaturalizarse, firmar aquel programa, ni tal ser desmentido sin desdoro e indignidad.

El programa lo creo fijado magistralmente por Pradera. Antilaicismo, antimarxismo y antiseparatismo, aunque concretamente se hayan de desentrañar esas expresiones negativas en la enunciación de afirmaciones que se determinen.

Cuanto a lo primero, derogación de todos los artículos constitucionales—sin omitir el tercero—de enseñanza, trabajo y paro obrero, ordenación de la economía y defensa preferente de la agricultura, etcétera.

Cuanto a lo tercero, declaración de ilicitud y represión de toda asociación o propaganda nacionalista. Punto importantísimo ha de ser el de la reorganización militar y emancipación plena de los Cuerpos armados de la política de partido.

A la gravedad que en sí misma tiene la cuestión militar, se une ahora la que le refleja el problema internacional.

En lo internacional ya dije en Montserrat: Neutralidad ni es indiferencia ante pleitos que entrañan cuestiones de justicia, de interés europeo y de la paz mediterránea. Pero neutralidad es abstención, y en ese orden de cosas un Gobierno de izquierdas, sería sospechosísimo de servicio de los poderes ocultos que hoy están inclinados de una parte en la contienda.

La Comunión Tradicionalista ofrece su espíritc abnegado y su deseo ferviente. Dispuesto se halla a tomar la iniciativa de unas conversaciones, en calidad tan sólo de partido más antiguo."

LLEGA EL GOBERNADOR DE SEVILLA. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—En el exprés de esta mañana llegó a Sevilla el nuevo gobernador civil, señor Carreras Pons, que fué recibido por las autoridades, funcionarios, elementos políticos, etc. Seguidamente tomó posesión del cargo, que había desempeñado interinamente el Presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas, para el que el nuevo gobernador tuvo frases de elogio por su discrección y tacto durante dicha interinidad.

El señor Carreras Pons recibió numerosas visitas de cumplimiento, y después a los periodistas, a quienes dijo que su nombramiento para gobernador civil le había producido gran emoción, y que viene a Sevilla dispuesto a cumplir con su deber y con los dictados de su conciencia.

Agregó que va a superarse para ofrecer el máximo de lealtad y entusiasmo por la República, y que en todo momento caminará con base firme e imparcialidad y justicia.

Dijo después que se ha de procurar principalmente de mantener la paz, el orden y el trabajo y se declaró enemigo de las bajas luchas, que no merece Sevilla, y que será implacable con los que perturben el orden y vivan a espaldas del Gobierno.

A continuació dijo que mantendrá el máximo respeto a las tradiciones religiosas sevillanas, como así también a las populares.

Se refirió a la visita que le han hecho los elementos disidentes del Partido Radical y dijo que apoyará sus decisiones, como las de todos aquellos que mantengan normas de Gobierno y administración de la República.

Informó que había rogado a cuantas personas presentaron dimisión de sus cargos que continuase en ellos hasta conocer la pauta del Gobierno.

LOS MARINOS ALEMANES VISITARAN SEVILLA

Sevilla.—El jueves son esperados en nuestra ciudad, procedentes de Cádiz, los oficiales de un buque de guerra alemán surto en aquel puerto, que vienen a visitar Sevilla.

LA GUARDIA CIVIL SIGUE LA PISTA A LOS MILLONES ROBADOS EN OVIEDO

León.—Se sabe que la Guardia Civil está realizando un importante servicio en el pueblo de Trabajo y en relación con los millones robados a la Sucursal del Banco de España en Oviedo durante los sucesos revolucionarios.

Parece que se han practicado algunas detenciones y que se sigue la pista de dos sujetos que marcharon a Asturias y que al parecer son portadores de millón y medio de pesetas.

UN CHOFER QUE PARTICIPO EN UN ATRACO SE PRESENTA A LAS UTORIDADES

Madrid.—El día 18 del pasado mes de julio fué víctima de un atraco en la calle de Francisco Mora, barrio de Usera. don Damián Martín del Río.

ron u ntax'ímetro, el de la ma-

Los autores del hecho utilizatrículo de Madrid 54243, que fué apandonado en las proximidades del Puente de Segovia.

El dueño del coche no se presentó entonces ante las autoridades para denunciar el robo de aquel, pero lo ha hecho ahora, manifestando llamarse Domingo Enguita Mateo.

Ha dicho, que el citado día, estando en la parada de la caxe de Sevilla, le alquiló el coche un muchacho, quien le pidió que le condujera a la calle de Ibiza

sí lo hizo y al llegar a un solar allí existente, otros dos individuos le obligaron a bajar del baquet.

Uno de estos sujetos, amenazándole con una pistola, le obligó a permanecer en dicho lugar durante hora y media.

Al cabo de este tiempo, regresaron los compañeros y le hicieron entrega de veinticinco duros, recomendándole que no se acordara más de lo que había visto.

Por temor a ser víctima de las amenazas que le hicieron no dijo nada. Sábese que el individuo que custodió al chofer fué Jesús López de 19 años, con domicilio en Madera 16, que ha quedado detenido. El conductor, por orden del juez, ha ingresado en la cárcel.

Factoría de Matagorda

EL CAMPECHE

Es esperado en estos días el buque petrolero "Campeche" el cual como ya se sabe, fué construído en las gradas de la Factoría de Matagorda.

Dicho buque, llegará en los últimos días del año a efectuar una recorrida general en aquella misma factoría.

EL MAR CASPIO

Toca a su terminación la obra que se ha verificado en la Factoria de Matagorda a este buque, muy especialmente en la parte de maquinarias

Dicho buque se cree estará listo para navegar, el próximo día 26.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Cádiz ha jugado más de ochocientas mil pesetas a la Lotería y no ha tocado nada.

Si ese dinero lo hubiéramos empleado en atender al paro forzoso, es posible que hubiera tocado algo.

Por lo menos a los parados.

Frente al Ayuntamiento:

--¿Y el nuevo alcalde será laico!

--No, señor; será "Beato".

Una aventura casi de Julio Vernes.

Tres intrépidos gaditanos camino de Madrid, y de pronto, el automóvil—magnífico, por cierto—que se estropea en la carretera.

¿Cómo llegaron a la capital de España?

Por un procedimiento novísimo. Ellos delante con el coche y detrás, dándoles empujones, un camión de pescado.

Una especie de remolque, sólo que al revés.

En las declaraciones de una autoridad al llegar a Cádiz, dice a los periodistas que estuvo en Cádiz hace años, cuando se liquidaba la Gran Guerra.

Ha llegado en ocasión parecida.

Pero ahora comienza.

Ya está ahí la noticia. Cádiz cuenta con un nuevc Gobernador Civil. Es liberal demócrata y se llama don Julio.

¡Otro don Julio! Qué le vamos a hacer.

Será cosa digna de haber presenciado la primera entrevista que celebraron en el tren el señor García con el señor Fernández.

Porque el primero viene para acabar con el segundo.

Y el segundo tiene encima que cumplimentarlo.

Es casi el único caso en que la víctima estrecha la mano del verdugo.

Si don Pedro logra sobrevivir al temporal que se avecina, entonces es la ocasión de pedir para él una gran cruz; o mejor todavía, una medalla.

La del Trabajo, por ejemplo. Porque quedarse de Presidente... ¿quieren ustedes más trabajo?

Cada día aumentan los saludos.

Leemos que al despedirse los alemanes lo hicieron a la forma hitleriana y se le contestó con la despedida de la J. A. P.

Nosotros tenemos ya preparada la despedida para cuando llegue el caso; a la francesa.

Extranjero

UNA MANIFESTACION OBRERA CONTRA CALLES

Méjico.—Ante 75.000 obreros que desfilaron en manifestación contra Calles discurseó Cárdenas, afirmando que no le expulsará porque no constituye problema de Gobierno.

LOS GRAVES DISTURBIOS EN MARACAIBO

Maracaibo.—Después de los graves disturbios registrados se ha encargado de la presidencia del Estado el general León Jurado, reinando tranquilidad.

Se ha prometido a las Compañías petrolíferas la protección de las vidas y propiedades.

LOS ESPOSOS LIMBERCH HAN SIDO EXPATRIADOS

Nueva York.—Se ha confirmado que los esposos Lhimberg, que han sido expatriados, han embarcado en un buque yanqui con dirección a Liverpool.

Las autoridades hicieron todo lo posible por mantener en secreto la expatriación.

LA FAMILIA DEL GENERAL GOMEZ MARCHA AL EXTRANJERO

Caracas.—Ha marchado al Extranjero la familia del difunto presidente de Venezuela, Gómez.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21852

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
25
Miércoles
La N. N. S. J.

DIOS - NIÑO

"Las estrellas, la tierra, los mares y todo lo que hay debajo del cielo saludan con un nuevo cántico a este Niño, como autor de nuestra regeneración". Magnífica estrofa que pone la Iglesia en su liturgia en el día de hoy para hacer ver con ella el regocijo universal de la Naturaleza y de todos sus séres al nacer el Redentor.

Por eso más de mil novecientas veces el pueblo sano ha aguardado con afán estos instantes para alegrarse santamente y hasta hoy no se ha roto esta tradición. Resuenan hoy las mismas voces angélicas de los montes de Judea que dejaron atónitos a los pastores. Es también y sigue siendo el mismo el poderío de nuestra Religión, que agita al Mundo como por un resorte, y al anciano hace palpitar el corazón y al joven y al pequeño y a todos les infunde tal alegría que necesariamente coadyuvan de admirable manera a esta fiesta, la principal del pueblo religioso.

Noche buena fué la pasada. El pueblo así la llama y la sabe idealizar y engalanar con todos los atavíos de su imaginación. En ella, según añejas leyendas, la Naturaleza inanimada da claras muestras de su regocijo; sonríen las estrellas y trinan las avecillas en las praderías y en los sotos como en las hermosas alboradas de abril, y al perderse en el espacio las doce campanadas de la media noche, hasta el ganado siente estremecimientos de júbilo en su corral. Shakespeare, en una de sus tragedias, hablando de estos sublimes momentos, dice: "Canta el gallo toda la noche; ningún espíritu malo se atreve a salir de su morada; ningún planeta influye siniestramente; ningún maleficio produce efecto; ni las hechiceras tienen poder para sus encantos".

¡Natividad hermosa, empapada en dulzuras de mieles de romero y escogidos aromas de flores vistosas! ¡Envuélvenos en tu manto, siempre nuevo, porque bajo él, nosotros, los pobres, los humillados, los despreciados, probaremos la dulce ambrosía de una vida eterna, como es eterno el Niño, como fueron felices los humildes, los pobrecillos pastores, que se llenaron de gracia y de luz!

Dios y Niño. Así nos lo enseñaron desde nuestra niñez; que, si no, ¿quién sería capaz de unir estas dos palabras, que tan bien suenan en nuestros oídos? ¿Quién sería capaz de fundir el concepto más alto de gloria y el de la más ínfima humillación; de la gran majestad y de la amable terneza; del altísimo poder que truena y fulgura y de la organización débil e infantil que tiembla de frío, llora y gime en las estrecheces de un portal?

Dios y Niño. Las dos grandes ideas. Vayamos al Portal y veámosle pequeño, desnudo, tiritando de frío. A sus plantas puestos y pensando en lo que significa, besemos sus plantas con ternura. Y en el beso, dejando allí nuestro pobre corazón como pajarillo cautivo, robemos el suyo, que en nuestro pecho nos hará fuertes, valientes... más hombres... Y, luego, vivamos como verdaderos niños...

España, con nosotros, a los pies de Cristo, junto a su cuna, nacerá en esta noche sublime a nueva vida, y si el Niño es invencible, también Ella lo será para acabar con los tiranos, con los malos hermanos, con todos los que no van al Belén de la Gracia.

MANUEL BARBERA

El marqués de Quintanar cree que Gil Robles debía ingresar, con sus huestes, en el Bloque Nacional

El principio de la coalición de derechas debe ser un gran acto en Madrid

Madrid.—El Marqués de Quintanar ha hecho las siguientes declaraciones:

—Puesto que Gil Robles reconoce noblemente haber errado el camino, debiera no tratar de organizar un frente electoral cuyo lema fuese el de contra la revolución y sus cómplics, sino ingresar en el Bloque Nacional, con sus huestes, ya que éste sólo es una coordinación de partidos y elementos contrarrevolucionarios que nació con este fin y no ha sufrido desviación alguna en su trayectoria, además de que no pueden existir dos fuerzas contrarrevolucionarias.

Es un hecho demostrado que la masa conservadora del pueblo español prefiere empezar por lo último. Este es un grave error, porque mientras andemos obsesionados por esas prácticas electoreras y demagógicas de números, España no se salvará. Con ello nos exponemos unas veces a perder y otras a no ganar.

Claro está que a todo esto se puede objetar que si Mussolini marchó militarmente contra Roma, Hitler conquistó en las urnas a Berlín. Pero Hitler había uno solo y aquí hay muchos.

El principio de la coalición debe ser un acto en Madrid, en el que tomen parte desde Primo de Rivera hasta Gil Robles, pasando por los monárquicos dinásticos y hasta los tradicionalistas, en el que únicamente se hable de la Religión, de la unidad de la Patria y de la Bandera, y que termine con un juramento de todos los oradores, debidamente capacitados por las organizaciones que representen para luchar por un programa de Gobierno y siempre a base de quitar al pueblo autoridad política y darle en cambio la seguridad de una inmediata y más perfecta justicia social.

C. E. S. O.

RAPIDA

Los directivos federales de los Sindicatos Profesionales de la Provincia nos encontrábamos en Madrid tomando parte en las deliberaciones del primer Congreso Nacional Unitario para constituir una unidad orgánica de todo el movimiento sindical profesional, de orientación cristiana, que habrá de recoger las legítimas aspiraciones de la clase trabajadora de toda España.

Los hilos del telégrafo hubieron de transmitirnos al grito de consternación ante la infame agresión llevada a cabo contra dos compañeros nuestros de Algeciras. Manos criminales y alevosas ponen fin a la vida honrada de un trabajador modelo, el Secretario del Sindicato Profesional, hiriendo gravemente también a otro de nuestros asociados.

Constreñidos por el dolor ante la pérdida del compañero bueno que supo valiente ofrendar su vida por la causa, sólo nos quedan fuerzas para lanzar nuestra viril protesta y duro reproche de condenación hacia autores y cómplices de tan vil como cobarde asesinato, que nos priva de uno de nuestros más valiosos y entusiastas dirigentes, y deja en grave estado a otro de nuestros hermanos en el trabajo.

Queremos hacer llegar hasta sus familiares el testimonio de fraternal condolencia con que unen a su dolor todos los afiliados de la Provincia y los de España entera, ofreciendo una oración al Altísimo para que recompense con galardón eterno, acogiéndolo en su seno al compañero bueno, al compañero mártir, cuya sangre habrá de ser, ¡quién lo duda!, semilla de héroes en esta Cruzada del Trabajo que por Dios y por la Patria emprenderemos hasta lograr muy pronto que las ignominias de la España de hoy queden ahogadas en las glorias de una España fuerte y justa que renace.

¡Antonio Castillo Canet! Tu recuerdo será para nosotros siempre el gran estímulo que nos espolee en la lucha. Tu nombre tendrá para nosotros todo el prestigio y toda veneración del primer mártir que por la causa muere. Gratitud eterna para tí, que supiste darnos con tu muerte el alto ejemplo de dar sangre en defensa de nuestros santos ideales.

Antonio Castillo Canet, el trabajador bueno, ha sido cobarde y villanamente asesinado.

Sindicalistas cristianos de toda la Provincia: Ante el cadáver aún caliente de nuestro hermano caído, todos unidos. ¡¡¡En pie y adelante!!!

Por la Federación Provincial de Sindicatos Profsionales,

El Comité Ejecutivo.

Montepío Marítimo Nacional

Para dar cumplimiento al decreto ministerial de 5 del corriente mes, se han reunido en el Instituto Nacional de Previsión los representantes que allí se mencionan, con la asistencia de los señores don Adolfo G. Posada y don Inocencio Jiménez, presidente y consejero-delegado, respectivamente, del referido Instituto; don Pascual Díez de Rivera, presidente del Consejo del Montepío Marítimo Nacional; don José María Gamoneda, en representación de los navieros; don Manuel Vidal, del personal del Montepío; don José María Zumalacárregui y don Augusto Racariza, consejeros delegados de las Cajas Colaboradoras de Valencia y Galicia, en representación de las demás de España; y don José María López Valencia, viceasesor actuarial del Instituto Nacional de Previsión.

Examinados los antecedentes del asunto, se convino en la necesidad de comenzar con toda urgencia, y en el más breve período, la vigencia del Reglamento aprobado, para lo cual era condción indispensable disponer del censo completo de inscritos, a cuyo efecto se recordará a las entidades así patronales como profesionales, envíen al Instituto Nacional de Previsión—Junta organizadora del Montepío—, o a éste directamente en el Ministerio del Trabajo, las listas del personal que deba ser incluído, las cuales después de un corto período de publicidad en las Oficinas de Marina de los Puertos, de las Empresas navieras y de las Asociaciones profesionales, y estudiadas las reclamaciones producidas, constituirán el censo definitivo de los socios fundadores del Montepío.

Fuera deseo de la Comisión abrir seguidamente el período de aportaciones, y así lo hará tan pronto conozca, con seguridad, quiénes son los que, con arreglo al Reglamento, han de pertenecer a la Institución; esto no obstante los futuros inscritos podrán, a partir de primero de febrero de 1936, hacer ingresos con carácter voluntario y que, en su día, serán acumulados a las respectivas cuentas de los imponentes del Montepío.

También se ha ocupado de la declaración de los Montepíos existentes para dejar resuelto por completo las exenciones que procedan, condición indispensable para la aplicación íntegra del régimen de Previsión que se trata de establecer.

Entre los reunidos reinó la más completa unanimidad de criterio en cuanto a los diversos problemas estudiados, y sobre todo, el propósito de que el Montepío Marítimo deje de ser una aspiración y se convierta, en brevísimo plazo, en una realidad.

La Comisión se propone ttner al corriente de toda su actuación por sucesivas notas de Prensa, a los interesados y al público en general.

NOTA DEL DIA

"... se han distribuído novecientos lotes y además ochenta canastillas que se adjudicarán cuando las interesadas las vayan necesitando, haciendo un total de más de seis mil prendas, consistentes en colchones, mantas, almohadas, mantones, camisetas y toda clase de prendas de abrigo..."

Las líneas que anteceden formaban parte de un suelto que publicamos en nuestra anterior edición y que, palabras más o palabras menos, es igual a los que todos los años publicamos y a los que relacionados con otras asociaciones insertamos mensualmente.

No da la caridad de Cádiz ni de ninguna parte del Mundo—conste que hablamos de la Caridad cristiana y no de filantropía—colchones y mantas y pañolones y canastillas en época de elecciones, Coincidirán, siempre tienen que coincidir, esos repartos con las elecciones, porque esos repartos son continuos, son constantes, como constante es el sostenimiento de escuelas para los niños pobres y constante es la asistencia a los enfermos pobres; a esos enfermos y a esos niños cuyos padres o parientes predican contra esta hermosa Caridad que no pregunta el nombre del inquilino de la casa que habita aquel a quien va a socorrer.

En las últimas elecciones celebradas en Cádiz se quedó sin acta un candidato, tal vez por haberse atrevido a decir que en esa ocasión era cuando se acordaban los católicos de socorrer a los necesitados. En el pecado de hablar falsamente encontró la penitencia, ya que gran penitencia era para quien tal dijo quedarse sin acta.

Ya que de elecciones y de dádivas hablamos, queremos recoger algo de lo que "El Socialista" decía en uno de sus últimos números, achacando al dinero el éxito de las derechas en noviembre de 1933 y censurando el empleo del dinero en las elecciones.

Contra lo que dice "El Socialista", a sabiendas de que no dice lo que siente ni lo que es verdad, **le diremos que sí: que para las elecciones hace falta dinero, mucho dinero, y bien saben los que tal escriben cuánto de verdad tiene lo que estamos diciendo y cuántos miles de duros les cuesta a ellos todo lo que hacen,** aunque con la diferencia que vamos a señalar.

Para las organizaciones electorales, para las propagandas, para la Prensa, para el material, para el mucho personal que tiene que utilizarse es imprescindible el dinero; pero hay una gran diferencia en la forma de atender a esas necesidades, a esos gastos cuantiosos, y la diferencia estriba en que las derechas, para cubrir esos gastos, meten mano en los bolsillos de los que perteneciendo a ellas lo tienen, y en cambio los socialistas salen a cubrirlos con lo que se resta del jornal del obrero o con las cantidades que vienen del Extranjero, en tanto que los potentados del marxismo, que los hay por docenas, no dan ni un céntimo ni para eso ni para nada.

Se aprovecha el dinero del Extranjero, aunque se sepa que viene de las manos enemigas de España; se aprovecha el dinero que semanalmente entregan de su corto jornal los obreros, sin detenerse a meditar lo que con ello se resta en el hogar del necesitado: en ese hogar al que—hay muchos casos—acude diariamente la Caridad de Cristo con medicinas, con ropas de abrigo, con colegio gratuito que son incapaces de pagar los que llegado el momento hacen ir a esos obreros que cotizan a las primeras filas revolucionarias, en tanto ellos se alojan en confortables viviendas, tienen sobrados medios de vida y algunos hasta buenos capitales en ciertos Bancos de otras naciones.

Estas son, y otras muchas, las mentiras y engaños de "El Socialista" y de otros muchos periódicos que también se mantienen de los jornales de los obreros; periódicos que, estamos seguros, se escriben por los que ganan bastante más que los que escribimos en los de derechas, porque también existen periodistas caritativos y patriotas.

Para que no puedan después engañar a nadie, ya que de elecciones se viene hablando y ya que este tema ha venido hoy a los puntos de la pluma, diremos muy alto que sí, que para las elecciones hace falta dinero, mucho dinero, una gran cantidad de dinero y **que los que están en el deber de hacerlo lo den en cuanto se les pida y aun antes.** Hace falta dinero para que en lugar de diez periódicos se impriman cien y todos ellos dedicados a poner de manifiesto todas esas absurdas campañas que hacen con dinero de los obreros o con dinero de las logias internacionales los que enemigos de la Religión lo son también de España y no se preocupan de tocar con sus manos las monedas judías.

Menos "cine", menos lujo, menos viajes, menos fiestas y más atender a lo que un día y otro se viene aconsejando y ordenando por quien puede ordenarlo y aconsejarlo. El despilfarro de hoy y el no atender a lo que debe atenderse, será miseria para un mañana muy próximo; pero miseria que irá, además, acompañada de muy justos remordimientos por haber abandonado tan imprescindibles deberes.

Las lluvias torrenciales habidas ayer en casi toda España, acompañadas de fuerte viento, fueron causa de que el servicio telegráfico se hiciera casi imposible.

Además de esto, la mayoría de los periódicos y agencias informativas de Madrid terminaron su comunicación con provincias, no sólo por la festividad del día, sino porque la Censura dejaba de funcionar a las nueve de la noche y, por lo tanto, no se podían transmitir noticias.

Estas razones—sobre todo la del mal estado de las líneas a causa de los temporales—son las que nos obligan a dar hoy a nuestros lectores tan reducida información telegráfica.

Nuestros lectores sabrán disculpar esta falta, ajena por completo a nuestra voluntad.

Manifestaciones del Gobernador General de Cataluña

La designacion de concejales. - Aguinaldo a los funcionarios

Barcelona.—El gobernador general al recibir a los periodistas les ha rogado se le disculpara si al preguntarle no respondía con la presteza a que están acostumbrados, por carecer de dotes polémicas.

Añadió que como suponía qué preguntas se le iban a hacer, tenía preparadas unas notas relativas a la provisión de los cargos de concejal del Ayuntamiento de Barcelona y a la renuncia de los cargos que desempeñaban antes de ser nombrado gobernador general.

Sobre la designación de concejales—agregó—se ha dicho que las he hecho con una tendencia unilateral, y he de decir que no fué tal mi propósito.

El Ayuntamiento atravesaba por una situación difícil, a consecuencia de las vacantes que se produjeron por la dimisión de los concejales de la CEDA.

Al decidirme a cubrirlas me na parecido que mejor que designar personalidades a capricho entre los de tal o cual partido, debía racerlo entre los de las listas que tomaron parte en las eleccions municipales y que consiguieron 143.000 votos.

Un periodista le preguntó:

—¿Y cómo no se ha acordado de que había otra lista en iguales condiciones y con muchos más votos?

—Ya saben ustedes—contestó—que he vivido apartado de la política. Me he visto ante una situación de hecho, y esos señores a que ustedes se refieren habían sido ya descartados en ocasiones anteriores.

En cuanto a la renuncia de los cargos que tenía antes de ser nombrado para el de gobernador genral, dijo que los había renunciado antes de tomar posesión del que ahora desempeña. La renuncia de algunos de ellos retribuídos ha sido un verdadero sacrificio económico. Los otros, los honoríficos, los he renunciado también, haciendo un sacrificio efectivo. Y conste que para esta renuncia no he hallado muchos ejemplos anteriores en que poder inspirarme.

Y ahora les ruego que no me pregunten nada más. Mañana se reunirá el Concejo y se les dará a ustedes una referencia de los acuerdos.

Luego es posible que tenga que ir a Madrid para saludar al Presidente de la República y al jefe del Gobierno y gestionar algunos asuntos de carácter económico que afectan a la Generalidad.

Se le preguntó si se concedería aguinaldo a los funcionarios de la Generalidad y dijo que como se había solicitado en forma, mediante una instancia, el Gobierno de la Generalidad se ocupará del asunto en el próximo Consejo.

Una de las notas facilitadas por el gobernador general dice así:

"Las normas que han presidido la designación de las personas que habían de ocupar las vacantes producidas en la Corporación Municipal han sido del máximo respeto a la Ley Municipal catalana, dentro de lo que permiten las circunstancias excepcionales que atravesamos.

En este sentido se ha entendido que las diez vacantes existentes podían ser cubiertas con personal que constase que habían contado con la confianza de una parte considerable del pueblo de Barcelona, por haber sido avalada por el sufragio.

En esta situación se encontraban los condidatos que habían luchado en las últimas elecciones municipales por los diferentes partidos, que cuentan con una fuerza de opinión en Barcelona.

Descartadas las izquierdas por causas suficientemente conocidas, tenía que serlo también el Partido Radical, porque cuenta ya en el Ayuntamiento con un número de representantes no elegidos por el sufragio muy superior a lo que determinaría una ponderación de fuerzas, y así la única solución permitida a mi decisión, impuesta por la fuerza de los hechos, ha sido acudir a la lista de los candidatos de la Lliga Catalana, que obtuvieron 134.000 votos en enero de 1934, y de la cual he extraído el número de diez representantes por el mismo riguroso orden en que salieron en las urnas."

UNA VEZ MAS

Y cien, y mil veces más, no dejaremos de recordar a nuestros lectores la necesidad de convencerse de una vez, y de decidirse (que es lo necesario), a ayudar a la Prensa católica.

Mucho nos tememos que lleguen tiempos en que el recuerdo de tanto como se ha dicho a los católicos sobre su Prensa, sea un recuerdo doloroso por los males que el desoir esos ruegos haya traído sobre nuestra Patria.

Días decisivos los que vivimos; cuanto alienta aún de fe y de esperanza, a la Prensa católica se lo debemos, así como cuanto de persecución hemos padecido y padeceremos a la Prensa mala lo debemos; hemos dicho mal, pues decir la verdad a medias, es faltar a ella.

Más que a la prensa impía y sectaria, debemos nuestros males a la prensa indiferente, que lo mismo enciende una vela a Dios que al diablo y que ha sido el altavoz que ha difundido por todosc los ámbitos de nuestra Patria las ideas más disolventes que, por ir en periódicos que no parecían malos, llegaba a más gente y hacían más daño.

Y ¿a qué se debe la preponderancia de esa prensa más nefasta que la abiertamente impía?

A la *necedad* de los católicos que no piensan en la grave culpa que cometen contribuyendo al sostenimiento de lo que no tiene más ideal que vivir a costa de los tontos que dan su dinero.

Hay que hablar claro porque, repetimos, que nos tememos que llegarán días en que por no hablar claro, tendremos el remordimiento de haber contribuído a traer los males que vengan. Y como, gracias a Dios, tenemos conciencia de nuestra obligación, y El nos da fuerzas para cumplirla, lo decimos.

¿Cuándo comprenderán los católicos la obligación sacratísima y de conciencia de ayudar a la Prensa católica?

No nos quejemos de nada, a nadie más que a nosotros mismos debemos culpar de lo que nos pase.

¡No lo olvidemos!

(Del "Boletín Parroquial".)

Disposiciones de Guerra

Madrid.—El "Diario Ofical" del Ministerio de la Guerra publica un concurso para cubrir las vacantes de conductores de automóviles en el Regimiento de Tarifa, núm. 4, para una camioneta. Infantería de Gerona, número 22, para un camión y Batallón de Montaña de Ciudad odrigo, úmero 6, para coche pesado, a fin de que puedan ser soliictadas en el plazo de diez días a partir de la fecha, por los cabos y soldados del Arma de Infantería que se encuentre en la posesió del título correspondiente.

EL JEFE DEL ESTADO A VALENCIA. - SE ENCUENTRA SU HIJA ENFERMA DE GRAVEDAD

Valencia.—Esta tarde es esperado en Valencia el Presidente de la República, que viene a visitar a su hija, la señora de Queipo de Llano, que se halla gravemente enferma.

Como se recordará, dicha señora dió a luz recientemente.

Anoche, llegaron a esta ciudad, la esposa e hijos del señor Alcalá Zamora.

Tu modo nascenti Puero... casta fave Lucina

Virgilio, profeta y poeta del Divino Niño de Belén

Lo que fueron para el pueblo hebreo los legisladores y profetas, eso fueron para el mundo gentílico los filósofos y los poetas.

Si alguien considera atrevida la frase, advierta que tiene muy antiguo e ilustre abolengo. Como que brotó de la pluma de uno de los más conspicuos representantes de la ciencia cristiana en el siglo IV.

Y si, como quiere San Agustín, Platón fué el filósofo más católico del paganismo, nadie más cristiano que Virgilio en el coro de vates del gentilismo.

El cisne mantuano, diremos con Lactancio, "es el primero de los nuestros". Como la alondra sale del seno de la noche para anunciar el día, así el inmortal cantor de Eneas salió de las tinieblas del mundo pagano para anunciar las divinas claridades del nuevo y venturoso día que comienza con el nacimiento del Niño de Belén.

Cuéntase de Fenelón que no podía leer sin derramar lágrimas la primera de las églogas virgilianas. De mí sé decir que después de luengos años no ceso de admirar y saborear las sublimes intuiciones y las dulcísimas mieles contenidas en la que figura con el número cuarto entre aquellas composiciones. Se ha calificado de "profecía pagana" de la venida del Redentor. Y quienes puedan leer y comprender aquellos magníficos exámetros, habrán de reconocer la exactitud y propiedad del calificativo.

Nuestro incomparable Fray Luis de León la vertió al castellano, y huelga decir que la traducción no es indigna del original.

He aquí algunos versos en donde se puede admirar más la inspiración cristiana que palpita en "Sice lide Musae", en donde el príncipe de los vates antiguos aparece como profeta y poeta del Divino Infante.

... ...

La postrimera edad de la Cumea
y la doncella virgen ya es llegada
y torna el reinado de Saturno y Rea.
Los siglos tornan de la edad dorada;
de nuevo largos nos envía
el cielo, y nueva gente en sí engendrada.
Tú, luna casta, llena de alegría,
favorece, pues reina ya tu Apolo,
al Niño que nació aqueste día.
El hierro lanzará del mundo él solo,
y de un linaje de oro el más preciado
el uno poblará y el otro polo.
En este vuestro, en este consulado,
Polio, de nuestra edad gran hermosura,
tendrá principio el rico y alto hado.
En él comenzarán con luz más pura
los bienhadados meses su carrera,
y el mal fenecerá, si alguno dura.
Lo que hay de la maldad nuestra primera
deshecho, quedarán ya los humanos
libres de miedo eterno y de ansia fiera.

... ...

Emprende que ya el tiempo viene andando
¡pimpollo o divinal! obra del Cielo
lo grande que a tí sólo está esperando.
Mira el redondo mundo, mira el suelo,
mira la mar tendida, el aire y todo
le da esperando el siglo de consuelo.
¡Oh si benigno el hado de tal modo
mis años alargase, que pudiese
tus hechos celebrar y bien del todo!
Que si conmigo Orfeo contendiese
y si cantando contendiese Lino
aunque la madre y padre destos fuese
Calíope de Orfeo y del divino
Lino el hermoso Apolo, no sería
mi canto que su canto menos dino.
Ni el dios de Arcadia, Pan, me vencería.
Y aunque fuese juez Arcadia desto,
la Arcadia en mi favor pronunciaría.

... ...

Baste ya lo transcrito para que se vea cómo el casto y piadoso Virgilio recibió inspiración, aunque incompleta, de la musa cristiana.

FR. J. M. Y.

Hablando con el Padre Pérez del Pulgar

—En Bélgica estamos contentísimos, pero amigo mío, el patriotismo no razona; sentimos el tirón de nuestra España..., dice el fundador de Areneros, P. Pérez del Pulgar.

El P. Pérez del Pulgar, viste de paisano. No obstante, a través del traje seglar se advierte al hijo espiritual del Santo de Loyola: sus ademanes, sus palabras, sus gestos, su elegante distinción, todo.

—¿Quiere decirme algo sobre su estancia en Bélgica?—le pregunto.

—Allí trabajamos intensamente; el Estado nos da toda clase de facilidades; de los cuatro años que dura la carrera de Ingeniero, nos dan tres por aprobados sin pasar por la Escuela oficial. El Estado tiene un delegado que inspecciona nuestras clases siempre que quiere y presencia los exámenes de fin de curso. El cuarto año es obligatorio hacerle en las escuelas oficiales del Estado, y el examen final, como reválida, hay que hacerle también ante un tribunal del Estado que es quien expide el título.

—¿Y por qué eligieron Bélgica? En otros países no les daban tantas facilidades.

—Antes de decidirnos por Bélgica, visité Francia y Alemania, a donde hemos podido ir en iguales condiciones, pero la vida es más cara y el idioma más difícil.

—Es curioso ver que su Patria, al fin católica, los expulsa, y otros pueblos laicos y protestantes les tienden los brazos...

—Ya vé usted lo que son las cosas. En España pagábamos al Estado muchos miles de duros de contribución al año; en Bélgica no pagamos ni un céntimo. Y es que allí la enseñanza no paga contribución, como no la paga en Francia, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en ninguna nación europea. Sólo en España—vergüenza da decirlo—existe ese tributo como baldón de ignominia.

—¿Qué dificultades de orden pedagógico encontraban ustedes en el I. C. A. I?

—Nosotros quisimos hacer una institución obrera, no sólo de enseñanza, sino social. Llegaron hasta cuatro mil los alumnos obreros. Creamos más clases elemental y media de mecánica y electricidad. Las dificultades empezaron a sentirse en la obra sindical debido a que los obreros, cuando ya están en cierta edad, tienen un defecto de formación completa. Ello es debido a que en España se atiende en su formación hasta los diez años y luego se les abandona... Ahí está la clave de muchos males. Hasta los diez años en las escuelas católicas; desde esa edad, al taller y a vivir en un ambiente totalmente materialista. Las asociaciones profesionales católicas no tienen cohesión, por lo que resulta que a los veinticinco años ya los hemos perdido. Se ha querido calcar la casa del Pueblo, olvidando que ésta tiene ya cincuenta años de experiencia y que no se puede contar con la fuerza coactiva con que ella cuenta.

—Y los patronos que no han ayudado tampoco.

—Tiene usted razón; no se han preocupado para nada de este asunto. En Francia y otros países, los patronos han creado las escuelas profesionales en las mismas fábricas. Y en España, si queremos reconquistar al obrero, no hemos de conformarnos con crear escuelas católicas; debemos aspirar a crear la enseñanza profesional, a unificar la que ya tenemos... ¿Qué adelantamos con tener en Madrid muchas escuelas primarias católicas, si el 80 por 100 de los obreros de la Casa del Pueblo proceden de ellas?

—Ustedes contaban con dos enemigos encarnizados: el profesionalismo y el socialismo.

—Claro; como que les habíamos dado la batalla.

—Y eso que el primer beneficiado era el obrero mismo.

—Que es lo que el socialismo no quiere. El marxismo lo que desea es que al obrero se le cierren todos los caminos, a fin de poderle recoger él en tal estado de desesperación, que pueda lanzarlo indistintamente a la huelga o a la revolución.

—¿Cuál es el régimen de enseñanza ideal para usted?

—La reglamentación internacional que se adoptó en el Congreso sobre la enseñanza técnica, celebrado en Barcelona el 19 de mayo de 1934. Y que ese sistema se amplíe a todas las demás ramas. Y al mundo entero. El Estado puede dar las normas de enseñanza, puede inspeccionarlas, debe regularla. El Estado no debe hacer más: tener la Universidad como una dependencia del Ministerio de Instrucción pública es completamente absurdo.

—¿Tienen ustedes esperanzas de volver a España?

El sabio jesuíta queda sorprendido por la pregunta; después de una pausa, replica en tono burlón:

—La esperanza no se pierde nunca; y muchas veces... por la esperanza se vive.

C. G.

La Nochebuena

Con bastante animación transcurrió la pasada Nochebuena. El haber desaparecido la lluvia que padecimos durante casi todo el día, hizo que la gente se echara a la calle, viéndose muy concurrida la Feria del Frío y casi todas las calles.

La concurrencia a los templos donde se celebraba la Misa del Gallo fué extraordinaria, como también numerosas las personas que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

A la hora en que redactamos estas líneas, bien entrada la madrugada, continúan animadas las calles, siendo éstas recorridas por grupos de jóvenes cantando villancicos y tocando las clásicas panderetas y zambombas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar ningún desagradable suceso, aparte de las naturales impertinencias de los que beben más de lo debido.



Noticias de provincias

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—A mediodía se reunió la minoría radical para estudiar la situación política planteada en el Ayuntamiento y la propuesta de la Lliga que parece ha ofrecido a la minoría un nuevo puesto en la Comisión de Gobierno municipal, con la condición de designar al señor Rodes.

Según todos los informes, la minoría radical, tiene el propósito de dimitir los cargos que ocupa en el caso de que la Lliga piense llevar a efecto lo que ellos estiman inaceptable.

¿ ACCIDENTE O SUICIDIO ?

Barcelona.—A las once de la mañana, cuando terminaba la limpieza del local del Sindicato Libre de la calle Campos, el obrero Fulgencio Vera, procedió a vestirse y se oyó una detonación. A poco salió con las manos en el pecho y se desplomaba.

Cuando llegó a la Casa de Socorro falleció sin prestar declaración.

En el cuarto se halló una pistola, la que se supone que al vestirse cayó, disparándose.

RAHOLA, VENTOSA Y BASTOS EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Rahola acompañado de los señores Ventosa y Bastos.

Descendieron en el Apeadero de Gracia, donde fueron recibidos por el gobernador general, delegado de Orden público. autoridades y amigos.

Parece que la estancia será breve.

SE MULTIPLICAN LOS ATRACOS A LOS CONDUCTORES DE "TAXIS"

Barcelona.—Desde hace dos días, cada noche se comete un atraco a un chofer de "taxis". Después de alquilarlo dos individuos, se ponen en marcha, poco después se agrega un tercero y cuando el coche pasa por una calle solitaria, encañonan al chofer con sus pistolas. Así ha sucedido a Teodosio Ferrer, Víctor Gómez y a Martín Vidal los días 21, 22 y 23 del actual.

Hoy le ocurrió lo mismo a Celedonio Mier. Este, después del despojo que se efectuó en la calle Vila, entre la de Aragón y la de Concejo de Ciento, solicitó auxilio del sereno, al que se unió una pareja de Seguridad y varios vigilantes, logrando detener a los dos atracadores llamados Julio Santotomás y José Figueras Busquet, sin profesión ni domicilio, fichados ambos en la Jefatura como delincuentes habituales contra la propiedad.

No se les ocuparon armas; pero esta mañana unos muchachos que jugaban en la calle Concejo de Ciento encontraron entre unos escombros dos revólveres, cuyas características coinciden con las que los atracados han dado de las armas con que se les amenazaba.

Los detenidos, después de comparecer en la Jefatura, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

CAUSA QUE CAMBIA DE JUZGADO

Barcelona.—La causa que se instruía por un Juzgado militar contra el abogado don Abel Velilla, su pasante don Ignacio Ferradilla, brigada Alejandro Morales y sargento José Casanova, ha pasado a otro juzgado militar.

El brigada y el sargento que estaban en prisiones militares y han sido ahora puestos en libertad provisional.

REGRESA EL ALCALDE DE MALAGA

Málaga.—a regresado de Madrid, donde asistió a la asamblea del partido radical, el presidente de Gestora municipal señor González Amaya.

Se ha reintegrado a su cargo, en el que se cree permanecerá pocos días, pues espera lo releven pronto.

UN ACTO DE PROPAGANDA DE LA C. E. D. A.

Falamonte.—Ayer tuvo lugar un acto organizado por la C. E. D. A.

Hablaron Buig, Leguía, Domínguez y Fernández Martín, presidente de la Asociación Femenina del partido y el presidente del Comité provincial.

Hubo gran entusiasmo, defendiéndose los postulados de la Confederación Española de Derechas Autónomas con la más fervorosa adhesión al jefe, al que se ofrecen con gran fervor y entusiasmo para luchar contra la revolución en las próximas elecciones.

EXPLOTA UN DEPOSITO DE DINAMITA

Alicante.—Comunican del pueblo de Javea que un depósito de dinamita ha hecho explosión causando una gran alarma entre los vecinos. Contenía ciento cincuenta kilos de dinamita y gran cantidad de pólvora, causando una gran detonación. Las casas han sufrido grandes desperfectos, incluso las situadas a gran distancia del lugar del suceso.

No han ocurrido desgracias personales. El depósito funcionaba con la debida autorización gubernativa.

QUINCE GOBERNADORES EN CUATRO AÑOS

Alicante.—Es esperado para mañana el nuevo gobernador, don Fernando Gil Mariscal, que será recibido por las autoridades de la ciudad y el personal de las oficinas del Gobierno Civil.

Este gobernador hace el número quince de los habidos desde el advenimiento de la República.

OTRO MITIN

Arroyo de San Serván.—Se ha celebrado un mitin en el que tomaron parte los mismos oradores, con excepción del presidente.

El éxito del acto fué magnífico, acogiéndose a los oradores con grandes muestras de entusiasmo, lo que augura un gran triunfo en la contienda que se avecina.

La célebre aviadora Jean Batten

A su regreso de América la célebre aviadora ha hecho a un colega de Vigo las siguientes manifestaciones:

Jean Batten nos "chapurrea" de vez en cuando algunas palabras en español, para darnos a comprender que en su breve estancia por tierras de América del Sur ha asimilado algo de nuestro idioma, al que califica de admirable por lo fácil en comprensión.

La simpática aviadora nos desmintió que sea inglesa, como se dijo en algunos periódicos extranjeros, pues nació en Nueva Zelanda (Australia), contando veinticinco años de edad.

Agregó que el viaje realizado últimamente a América del Sur lo tenía en proyecto desde hace algún tiempo, pero que deberes y dificultades surgidas en ese intervalo le habían impedido llevarlo a cabo antes.

Nos dijo también Jean Batten, que el vuelo sobre el Atlántico lo realizó normalmente, no encontrando más dificultades atmosféricas que en las proximidades de las costas brasileñas, donde había una ligera borrasca que impedía avanzar a su "gaviota"—como denomina Jean a su aparato—, pero que pronto pasó.

Su alegría fué inmensa cuando vió por primera vez la costa brasileña, que le abría el camino del triunfo, pues en este vuelo—nos dijo—he batido el record sobre el Atlántico, que ostentaba un aviador francés.

El salto sobre el Atlántico lo realizó en trece horas y cuarto, batiendo el record que ostentaban los franceses en quince horas y media.

Se mostraba también encantada de haber realizado su proeza de aviación en un día menos que los galos.

Ahora se propone descansar una breve temporada en Inglaterra, marchando luego a Nueva Zelanda, con objeto de preparar el viaje de Australia a Inglaterra, y desde este punto al Brasil.

Tiene en este proyecto cifradas todas sus esperanzas y espera batir todos los records que actualmente existen.

Agregó también que este viaje de Australia a Inglaterra y Brasil lo realizará empleando el menor tiempo posible y escalas.

Nos dijo que tenía para el futuro otros planes, pero que por el momento no podía ser más explícita.

EL CONVENIO HISPANO FRANCES

Texto íntegro del Convenio de Comercio y Navegación, del Arreglo complementario al mismo y del Arreglo sobre transferencias de fondos inserto en la "Gaceta" del 23 del corriente y entrado en vigor en la misma fecha

En atención a las circunstancias de nuestra exportación a Francia y a los perjuicios que irrogaría toda demora en la implantación del Convenio de Comercio y de Navegación, Arreglo complementario al mismo y Arreglo sobre trans ferencia de fondos, firmados en el día de hoy por los Plenipotenciarios de España y Francia, y teniendo en cuenta que dichos Pactos no introducen modificaciones aracelarias distintas de las que fuerno sancionadas por las Cortes en la Ley que aprobó el anterior Convenio de Comercio hispano-francés de 6 de marzo de 1934, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Estado.

Artículo 1.° Se pone en vigor con carácter provisional, desde el día 23 del mes actual, el Convenio de Comercio y Navegación, el Arreglo complementario al mismo y el Arreglo sobre transferencias de fondos firmados en Madrid, en el día de hoy, entre España y Francia.

Art. 2.° El ministro de Estado dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El ministro de Estado José Martínez de Velasco.

CONVENIO DE COMERCIO Y DE NAVEGACION, FIRMADO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1935

El Gobierno de la República española y el Gobierno de la República francesa, animados del mismo deseo de desarrollar las relaciones económicas entre España y Francia, han decidido concertar un Convenio de Comercio y Navegación han nombrado por sus plenipotenciarios:

El señor presidente de la República española, a don José Martínez de Velasco, ministro de Estado.

El señor presidente de la República francesa, al señor Georges Bonnet, ministro de Comercio y de Industria.

Los cuales, después de haberse comunicado sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido las disposiciones siguientes:

ARTICULO PRIMERO

Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de España, de las islas Baleares, de las islas Canarias o de las Posesiones españolas, enumerados en la lista A, aneja al presente acuerdo, serán admitidos a su importación en Francia o en las Colonias y Posesiones francesas que tienen el mismo régimen aduanero que la Metrópolis, con el beneficio de la tarifa mínima, es decir, de los derechos más reducidos tanto en lo que concierne a los derechos y gravámenes de importanción actualmente establecidos, o a los que Francia pudiera eventualmente establecer en sustitución de aquéllos, como en lo que respecta a los recargos, coeficientes u otros aumentos temporales que Francia establezca o pueda establecer.

El trato de Nación más favorecida que implica la concesión de la tarifa mínima para los productos enumerados en la mencionada lista A, no autoriza, sin embargo, a España a reclamar el beneficio de las ventajas preferentes que Francia pudiera conceder a sus Pritectorados, así como del régimen arancelario especial que pudiera resultar de las uniones económicas que pueda concertar eventualmente o de las que pueda conceder temporalmente a ciertos productos, cuya importación esté destinada a facilitar los arreglos financieros.

ARTICULO II

Los productos naturales o fabricados, originarios y procedentes de Francia, de las Colonias y posesiones francesas, Protectorados y países bajo mandato enumerados en la lista B, aneja al presente Acuerdo, beneficiarán a su importación en España y en las islas Baleares, de las tasas y del régimen de más favor que el Gobierno español conceda o pueda conceder a un país extranjero cualquiera, sea por vía autónoma o por vía convencional, sin que Francia pueda, en ningún caso, reclamar el beneficio del trato preferencial que España tiene establecido o pueda establecer en favor de los productos portugueses y de los productos originarios y procedentes de la Zona española de Marruecos y de sus Colonias.

La aplicación del trato de nación más favorecida para los productos incluídos en la lista B, se entiende de tal modo que lleva consigo la extensión inmediata e incondicional de toda reducción a exención de derechos y tasas del Arancel español, así como las disposiciones de aplicación de este Arancel.

Queda entendido, de una manera general, que el trato reservado a Francia en todas las materias se aplica al conjunto del territorio aduanero francés.

ARTICULO III

Los productos naturales o fabricados originarios y procedentes de Francia, de las Colonias, Protectorados y Posesiones francesas, no comprendidos en la lista B, serán sometidos, a su importación en España y en las islas Baleares, a los derechos de la segunda columna del Arancel.

ARTICULO IV

España, para los productos enumerados en la lista B, y Francia, para los productos enumerados en la lista A, a que se refieren los artículos precedentes, se conceden recíprocamente el beneficio de los derechos más favorables que pudieran resultar eventualmente de las modificaciones aportadas en la nomenclatura aduanera o de especializaciones introducidas en las tarifas en virtud de medidas administrativas o legales o de Convenios concertados con otras Potencias.

ARTICULO V

Los productos originarios y procedentes de Francia, de las Colonias y Posesiones francesas, serán sometidos a su importación, en las islas Canarias y Posesiones españolas del Norte de Africa, al régimen de puertos francos y gravámenes o contribuciones en vigor, y bozarán, durante la vipencia del presente Tratado, de todas las ven tajas que España conceda o pueda conceder a un tercer país.

Los productos de oripen o de procedencia francesa importados directamente en las islas Canarias, después de haber satisfecho los derechos de entrada en los puertos francos establecidos por el decreto de 20 de marzo de 1900, gozarán del mismo trato que las mercancías españolas para todo aquello que se refiera a tasas y derechos locales, provinciales y municipales.

El mismo régimen será aplicado para las mercancías de origen y procedencia francesas importadas en los puertos francos del Norte de Africa.

Artículo VI

Se considerarán como de procedencia directa las importaciones que se efectúen por vía España de los productos naturales o fabricados, originarios y procedente de las islas Baleares y de las Posesiones de la costa de Marruecos.

Para tener derecho al beneficio de trnasporte directo no podrán los productos originarios y procedentes de las islas Canarias que tocaren en puerto español ser objeto en el mismo de operaciones de carga o trasbordo (ruptura de carge) más que bajo la vigilancia de las Autoridades aduaneras, que certfiicarán la identidad de la mercancía, ebiendo dichos productos llegar a Francia o a las Colonias, Posesiones y Protectorados franceces acompañados de un conocimiento directo expedido en el país de origen.

Artículo VII

Las Altas Partes Contratantes se conceden recíprocamente el trato de la nación más favorecida en lo que respecta a los derechos y tasas de exportación actualmente en vigor o que pudieran instituir en lo porvenir.

ARTICULO VIII

Los productos del suelo o de la industria de cualquiera de los dos países importados en el territorio del otro y destinados al depósito o al tránsito, cualquiera que sea su destino, no serán sometidos a ningún derecho aduanero o a ningún derecho interior que no sean los gravámenes actualmente existentes en cada uno de los dos países, o cualesquiera otros derechos y gravámenes exclusivamente destinados a cubrir los gastos de vigilancia y de administración que pueda ocacionar el tránsito, sin perjuicio, no obstante, de las tasas fiscales sobre las transacciones de que estas mercancías pudieran ser objeto durante su depósito o su transporte.

ARTICULO IX

Las Altas Partes Contratantes se concederán en sus territorios de Ultramar que tienen un régimen aduanero especial el trato de la nación más favorecida en lo que respecta a los derechos de importación y de exportación y, en general, a todas las facilidades aduaneras.

ARTICULO X

Cada una de las Altas Partes Contratantes se compromete a hacer beneficiar a la otra, inmediatamente y sin compensación, de todo favor, privilegio o rebaja de los derechos de consumo, sisa y cualesquiera derechos, accesorios o locales, a la importación, a la exportación, a la reexportación, al tránsito, al depósito, para las mercancías mencionadas o no en el presente Convenio, que haya concedido o que pudiese conceder en el porvenir a cualquiera otra Potencia.

El trato de nación más favorecida se garantiza igualmente a cada una de las Altas Partes Contratantes en lo que respecto al transbordo de las mercancías y al cumplimiento de las formalidades aduaneras.

Las mercancías originarias y procedentes de los Territorios, Posesiones, Colonias, Protectorados y países bajo mandatos de cada una de las Altas Partes Contratantes, beneficiarán, a título de reciprocidad, en los Territorios, Colonias, Protectorados y países bajo mandato de la otra Parte, de trato nacional, en lo que se refiere a los derechos y tasas interiores (derechos de consumo, arbitrios, registro, circulación, tasas locales, etcétera), de cualquier naturaleza que sea.

Los productos y especialidades framacéuticas francesas importados o fabricados, preparados o acondicionados en España, serán sometidos a los mismos derechos, gravámenes, cargas y reglamentos que los productos farmacéuticos españoles. Recíprocamente, los productos farmacéuticos españoles beneficiarán en Francia de las mismas ventajas.

Los mostos sulfatados, los vinos ordinarios, comprendidos los vinos pastosos, las mistelas y los vinos de icor españoles, no serán, aparte de los derechos de Aduanas, sometidos sino a los mismos derechos interiores y gravámenes aplicables a los vinos franceses similares.

Artículo XI

Todos los productos originarios y procedente de Túnez serán admitidos en España, Islas Canarias y en las Posesiones española al régimen previsto por el presente Convenio para los productos originarios y procedentes de Francia.

Todos los productos originarios y procedentes de España, de las islas Baleares, de las islas Canarias o de las Posesiones españolas, serán admitidos, a su importación en Túnez al beneficio de los derechos más favorables que Túnez conceda o pueda conceder a cualquier Potencia extranjera, sin que pueda reclamar las ventajas reservadas en materia arancelaria a Francia, a sus Colonis, Posesiones, países de Protectorado o países de mandato.

Los productos originarios y procedentes de los territorios sobre los que Francia ejerce un mandato confiado por la Sociedad de las Naciones disfrutarán, a su importación en España y en las islas Baleares, de todas las ventajas previstas por el presente Convenio para los productos franceses.

ARTICULO XII

Cada una de las Altas Partes Contratantes podrá exigir, para garantizar el origen de los productos importados, la presentación por el importador de una declaración oficial haciendo constar que el artículo importado es de producción o de fabricación nacional, o que debe ser considerado como tal, dada la transformación a que ha sido sometido en el país de procedencia.

Los certificados de origen, establecidos conforme al modelo anejo al presente Convenio, bajo el número 1, serán expedidos, bien por la Cámara de Comercio del país exportador y de la nacionalidad de este país, o bien por otro organismo o entidad que el país destinatario haya aceptado; podrá ser exigido el visado de un Representante consular del país de destino. Los certificados de origen expedidos por las autoridades aduaneras quedarán dispensados de este visado a condición de venir revestidos de los sellos indelebles, de los cuales los dos países se comunicarán el modelo.

Sin embargo, los productos que lleven marcas nacionales o marcas colectivas o particulares, garantizados previamente por el país de destino, podrán estar exentos de la justificación de origen. A este efecto, dichas marcas han de comunicarse por los Representantes diplomáticos del país exportador al Gobierno del país de destino, quien notificará su aceptación.

Los paquetes postales quedarán dispensados de la justificación de origen.

Cuando el certificado de origen sea exigido para los productos procedentes de territorios, Colonias, Posesiones, Protectorados y países bajo mandatos, este documento podrá ser visado, en su caso, ya sea en un puerto de la Metrópoli, ya en cualquier otro puerto situado en la ruta normal seguida para la expedición y donde resida un Agente consular del país importador.

Las mercancías procedentes de las islas Canarias, así como de los puertos francos del Norte de Africa, deberán ir acompañadas a su importación en Francia, de un certificado de origen visado por las autoridades consulares francesas. Los certificados de origen expedidos por las Aduanas españolas serán igualmente válidos a condición de estar revestidos con los sellos indelebles, cuyo modelo comunicará la Administración española al Gobierno francés.

ARTICULO XIII

a) Cada una de las Altas Partes Contratantes se compromete a garantizar, de un modo efectivo, los productos naturales o fabricados originarios del territorio de la otra Parte Contratante, contra la competencia desleal en las transacciones comerciales, principalmente prohibiendo y reprimiendo por el embargo y por otras sanciones apropiadas la importación y la exportación, así como la fabricación la circulación, el depósito, la venta y el despacho de venta de todos los productos designados por marcas, nombres, inscripciones o cualquier signo que figuren, bien sea en los mismos productos, su acondicionamiento inmediato a su embalaje exterior, o en las facturas, guías, conocimientos, documentos publicatorios u otros de comercio que lleven directamente o indirectamente falsas indicaciones de origen, especie naturaleza o calidades específicas de dichos productos.

Serán, especialmente, prohibidos y reprimidos por el embargo y otras sanciones apropiadas, la importación y exportación, depósito, fabricación, circulación, venta y despacho en venta de los productos más arriba mencionados, en el caso de que figuren, sea en toneles, botellas, embalajes o cajas, sea en facturas, guías, conocimientos, documentos publicitarios u otros de comercio, refiriéndose a marcas, nombres, inscripciones o signos cualesquiera, que lleven falsas denominaciones de origen.

b) Cada una de las Altas Partes Contratantes se compromete a poner en vigor todas las medidas necesarias encaminadas a reprimir sobre su territorio el empleo abusivo de denominaciones geográficas de origen de todos los productos, incluso vinícolas, de la otra Alta Parte Contratante, siempre que estas denominaciones le hayan sido notificadas y que estén debidamente potegridas e el país de producción. La notificación deberá referirse a los documentos oficiales que acompañarán a los productos expedidos y que justificarán el derecho a las mencionadas denominaciones.

Las medidas más arriba indicadas serán aplicadas, sobre el territorio de cada una de las Altas Partes Contratantes, a petición de la Administración o del Ministerio público, conforme a las situaciones respectivas de cada una de las Altas Partes Contrantates, o a solicitud de parte interesada, persona privada, sindicato o asociación nacional de una de las Altas Partes Contratantes.

La prohibición de servirse de una denominación de origen para designar productos, incluso productos vinícolas, además de aquellos que tengan realmente derecho, subsiste aunque el verdadero origen del mismo sea mencionado o las falsas denominaciones vayan acompañadas de ciertas corecciones, tales como "género", "tipo", "hechura", "rival", etc,, o de otra indicación regional específica u otra.

c) Cada una de las Altas Partes Contratantes asegurará, en su propio territorio, la protección de las denominaciones de origen notificadas por ella o la otra Alta Parte Contratante, de forma tal, que se garantice la calidad de los productos exportados con dichas denominaciones.

Los compromisos estipulados en los artícsulos precedentes adoptan a título de reciprocidad absoluta, de tal suerte, que el hecho de que una de las Altas Partes Contratantes no garantice de las denominaciones de origen en las condiciones previstas en dichos artículos. permitirá a la otra Parte Contratante a considerarse de pleno derecho como desligada de sus obligaciones en lo que se refiere a dichas denominaciones.

Artículo XIV

Las Altas Partes Contratantes se comprometen, cada una en aquello que le concierne, a admitir los certificados de anáilsis expedidos por los laboratorios oficiales de otro país, como prueba de que los productos naturales de origen del país que ha expedido el certificado de análixis, importados en el territorio, responden a las prescipciones de la legislación interior de este último país.

Cada una de las Altas Partes Contratantes conserva el derecho de proceder, llegado el momento, y especialmente en caso de sospecha de fraude, a todas las comprobaciones precisas, no obstante la presentación del certificado de análisis arriba previsto.

Cuando el certificado de análisis justifique además que los productos naturales que en él se expresan tienen derecho a una indicación de origen reconocida por la legislación de su propio país, dichos productos quedarán dispensados, a su importación en el otro, de la presentación del certificado de origen, previsto en el artículo 12 del presente Convenio.

Las Altas Partes contratantes se cmoprometen a adoptar todas las precauciones necesarias para garantizar la identidad de la mercancía exportada y de la muestra sometida a análisis.

El procedimiento establecido por cada Gobierno para asegurar, en las condiciones arriba enunciadas, la obtención de las muestras, así como los modelos de certificado, serán notificados al otro país y aceptados por él.

ARTICULO XV

Los negociantes, los fabricantes y demás industriales de uno de los dos países que prueben, por la presentación de su tarjeta de legitimación industrial (carte de legitimation), conforme al modelo adjunto al presente Convenio, y expedida por las Autoridades competentes dt su país, que estén en él autorizadas para ejercer su comercio o su industria, y qu satisfacen las contribuciones e impuestos previstos por las leyes, tendrán el derecho, bien personalmente, bien por viajantes a su servicio, de hacer compras en los territorios de la otra Parte Contratante, a los negociantes o productores o en los locales de venta pública.

Podrán también aceptar encargos, incluso según muestras, de los negociantes u otras personas que por su comercio o su industria utilicen las mercancías correspondien tes a estas muestras. Ni en uno ni en otro caso quedarán obligados a satisfacer, a este fin, en derecho especial.

Los viajantes de comercio, españoles, francses, provistos de una tarjeta de legitimación tendrán derecho de llevar consigo muestras o modelos, pero no mercancías.

Las Partes contratantes recíprocamente de las Autoridades encargadas de expedir las tarjetas de legitimación, así como de las disposiciones a las que los viajantes tendrán que someterse en el ejercicio de su comercio.

Los objetos susceptibles de ser gravados con un derecho de Aduana o con cualquier otro derecho similar, a excepción de las mercancías de prohibida importación, que sean importados como muestras o modelos por los viajantes de comercio, serán. por una y otra Parte, admitidos en franquicia de derechos de entrada y de salida, a condición que estos objetos sean reexportados en el plazo reglamentario y que la identidad de los objetos importados y reexportados no sea dudosa, cualquiera que sea, por otra parte, la Administración de Aduanas por la cual pasen a la salida.

La reexportación de las muestras o modelos deberá ser garantizada en los dos países, bien por el depósito (en metálico) de la suma de los derechos aplicables, en la Administración de Aduanas de entrada, bien por una fianza suficiente, bajo reserva en todo caso del cumplimiento, si a ello hubiere lugar, de las formalidades del contrato para los trabajos en platino, en oro y en plata.

Una vez expirado el plazo reglamentario, el importe de los derechos, según haya sido consignado o garantizado, ingresará en el Tesoro o será recaudado en beneficio del mismo, a menos que se pruebe que en este plazo de las muestras o modelos han sido reexportados.

Si antes de la expiración del plazo reglamentario las muestras o modelos fueren presentados a una Administración de Aduanas. habilitada al efecto para ser reexportados, dicha Administración deberá asegurarse, por comprobación, de si los artículos que le son presentados son, en efecto. aquellos a cuyo favor ha sido expedido el permiso de entrada. Si no hay ninguna duda acerca de ello, la Administración hará constar la reevportación y restituirá el importe de los derechos depositados a la importación o tomará las medidas necesarias para la cancelación de la fianza.

No se exigirá ningún desembolso al importador, a excepción, sin embargo, de los derechos del Timbre, paar la expedición del certificado o permiso ni tampoco para la fijación de las señales destinadas a asegurar la identidad de las muestras o modelos.

Los nacionales de cualquiera de los dos paises contratantes que se dirijan a las ferias y mercados en territorio del otro con objeto de ejercer en ellos su comiercio o de expender en los mismos sus productos, serán tratados como los nacionales y no serán sometidos a derechos más elevados que aquellos que se perciban de estos últimos.

Las disposiciones anteriores no son aplicables a los industriales ambulantes ni tampoco a la venta ambuante de mercancías ("colportage") i a la búsqueda de pedios ceca re pesodrnas que no ejerzan industria ni comercio; cada una de las Altas Partes contratantes se reserva, a este respecto, la completa libertad de su legislación.

ARTICULO XVI

Las mercancías expedidas en grande o pequeña velocidad, no destinadas a España y llegadas por error a Irún, Canfranc, Puigcerdá o Port-Bou, deberán, en el plazo más breve, ser repatriadas, exentas de todos los derechos.

Igualmente, recíprocamente, serán repatriadas las mercancías no destinadas a Francia y llegadas por Hendaya, Canfranc, La Tour de Carol o Cerbére.

En espera de su repatriación, estas mercancías serán señaladas a las Administraciones aduaneras de los dos países y conservadas en locales que los servicios de Aduanas tengan la vigilancia y libre acceso.

Las mercancías exportadas de Francia a España que hayan quedado en poder o bajo la vigilancia de los servicios aduaneros españoles y no hayan sido retiradas por su destinatario, podrán ser reexpedidas a Francia a petición del remitente, sin que deban abonar en España los derechos del Arancel aduanero, cuando las mercancías exportadas de España, conservadas en poder o bajo la vigilancia de la Aduana francesa, no hayan sido retiradas por su destinatario, podrán ser reexpedidas a España, a solicitud del expedidor, sin tener que abonar en Francia los derechos de la tarifa aduanera.

Artículo XVII

El Gobierno español adoptará

(Continuará).



Vida religiosa

Santo de hoy

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Santo de mañana

San Esteban, Protomártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Santísimo Niño Jesús

Iglesia del Carmen.—A las cinco de la tarde dará comienzo el solemne tríduo en honor del Santísimo Niño Jesús, dedicado por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga y Protectorado de la Santa Infancia.

Capilla del Caminito.—A las seis y media de la tarde solemnes cultos con sermón a cargo del Muy Ilustre Señor Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo.

NOTICIARIO RELIGIOSO

A V I S O

Iglesia de Capuchinos

El solemne Octavario que había de empezar esta tarde se aplaza al día primero para terminar el seis.

Iglesia de San Agustín

El jueves, día 26, se celebrará en este templo en el Altar Mayor donde se venera a la titular de la Asociación, los ejercicios mensuales a Nuestra Señora del Buen Consejo.

Por la mañana, a las nueve, se celebrará Misa de Comunión general y por la tarde, a las seis y media, se expondrá a la Adoración de los fieles S. D. M.

A continuación se rezará el Santo Rosario, ejercicio y oraciones de rúbrica y terminarán estos cultos con la Bendición Sacramental.

Se ruega a todas las señoras asociadas la puntual asistencia a los cultos citados, rogándoles a todas ostenten sus distintivos para dar mayor realce a estos actos.

A. M. D. G.

En la iglesia del Carmen

Solemne tríduo que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga y Real Protectorado de la Santa Infancia, consagra a su amantísimo Titular, los días 25, 26 y 27 de diciembre actual, en esta iglesia, donde se halla canónicamente establecida.

Los cultos darán principio a las cinco de la tarde y guardarán el orden siguiente:

Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanías, Sermón, Ejercicio del Tríduo y Reserva, terminando con el himno al Niño Jesús de Praga.

El Viernes 27, a las ocho y media, será la Misa de Comunión general.

Los sermones estará a cargo del Muy Reverendo Padre Fray Agustín de los Reyes, primer Definidor provincial de los Carmelitas Descalzos de Andalucía.

La Junta Directiva ruega encarecidamente la asistiencia.

Nota.—El Jubileo Circular estará en esta Iglesia del lía 24 al 27 inclusive.

L. D. V. M. C.

Gobierno civil

SOBRE UNA NOTICIA PERIODISTICA

Al mediodía de ayer recibió a los periodistas el Gobernador civil, quien refiriéndose a la noticia publicada en algún periódico sobre su supuesta dimisión, dijo que evidentemente había un error ya que no se trataba de él, sino del Gobernador de Huelva.

Añadió el señor García que había tranquilidad en la provincia.

VISITAS

Visitaron a la nueva primera autoridad civil de la provincia:

Delegado de Hacienda.

Interventor de Hacienda.

Secretario del Ayuntamiento de la capital.

Presidente de la Diputación.

Interventor de la misma Corporación.

Alcalde de La Línea de la Concepción.

Delegado del Trabajo.

Ingenieros de Obras Públicas e Ingenieros de la Junta de Obras del Puerto.

Vida marítima

La jornada de ayer no ofreció otro interés que el de la llegada de un correo de Buenos Aires y algunos otros buques de carga y pasaje, pues por los muelles el movimiento fué escasísimo, suspendiéndose todos los trabajos a consecuencia de la lluvia.

Se han recibido noticias en la Delegación Marítima de la llegada el próximo día 29 del crucero de guerra australiano "Sydney", que permanecerá en nuestro puerto hasta el día 2 del próximo mes de Enero.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Mototrasatlántico español "Cabo San Antonio", que tomó entrada procedente de Buenos Aires y escalas con 189 pasajeros, correspondencia y carga general, siendo despachado para Barcelona y escalas.

Vapor español "Cabo Roche", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Vapor español "San Juan", que salió para Sevilla con carga general.

Vapor noruego "Frisco", que salió para Málaga.

Trasatlántico francés "Florida" llegado de Génova, Marsella, Barcelona y escalas con 437 pasajeros y carga general, siendo despachado para Buenos Aires y escalas.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de Cartagena llegó a nuestro puerto, siguiendo después para el Arsenal de la Carraca, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN HOY

La motonave española "Darro", que llegará de Génova, Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias, y la motonave española "Araya Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y el vapor correo español "Escolano", que llegará de Bilbao y escalas.

Información Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Gabriel Rodríguez y Ponce de León.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital: 2.º Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Infantería, don Diego Padilla del Pino, con permiso.

Teniente de Infantería, don Juan Romero Fabra, despedido con permiso.

Teniente de Infantería, don José Ristori Ristori, despedido con permiso.

TRIBUNAL MEDICO

Hoy a las diez se reunirá en el Hospital Militar de esta plaza el tribunal médico y la Comisión de lincencias para procedor al reconocimiento de los propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, la visita de los señores don José Sibón y don Luis Moreno.

BUQUE DE GUERRA AUSTRALIANO

El Sr. Cónsul de Inglaterra en Cádiz ha comunicado a la Delegación Marítima, que el próximo domingo 29 llegará a nuestro puerto el crucero de la Real Armada australiana "Sydney", que lo manda el capitán de navío J. U. P. Fitzgerald

Este buque permanecerá en nuestro puerto hasta el próximo día 2 de Enero.

De la Alcaldía

SOBRE LOS ROTULOS Y ANUNCIOS EN LAS FACHADAS

El Alcalde cursó órdenes muy severas a los agentes de su autoridad para que con toda energía eviten que se pinten rótulos en las y se coloquen anuncios de ningún género en las mismas, haciendo responsables a las Empresas de espectáculos y anunciadoras en general de las contravenciones que se observen.

SOBRE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

El señor Fernández Repeto, recogiendo el ruego de los obreros de esta factoría de Aeronáutica, ha dirigido al Ministro de Marina el siguiente telegrama:

Madrid.—Ministro Marina.

Correspondo su telegrama ayer comunicándome autorización para construir Aeronálutica Cádiz doce juegos flotadores aviones torpederos. Exprésole gratitud, significándole que Comisión obreros interesa ampliación crédito para tren amaraje, parte integrante flotador, objeto trabajen todos gremios factoraí.

Salúdale, grandes afectos, Alcalde, *Joaquín Fernández Repeto.*

Igualmente ha dirigido al Director general de Aviación, don Manuel Goded, la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Manuel Goded, Director general de Aeronáutica, Madrid.

Mi distinguido y respetable general:

Ausente temporalmente de Cádiz, he conocido a mi reintegración a la Alcaldía los telegramas cursados por el Alcalde accidental señor Ceballos, reogiendo la angustiosa y apremiante situaión de los obreros pertenecientes a esta factoría de Aeronáutica.

He visto también los telegramas del Ministro de Marina y los de usted, en los cuales se refleja su excelente disposición de ánimo en favor de nuestra ciudad y su bonísima voluntad al lograr, con personal esfuerzo, contener la crisis lamentable de esta factoría, primeramente arbitrando 100.000 pesetas por cuenta de trabajos hechos y encargando la construcción de doce juegos de flotadores para aviones torpederos, por valor aproximadamente de 400.00 pesetas. No tengo para qué decirle cuánta es nuestra gratitud y la de estos obreros, quienes ya se la han expresado en sus telegramas. Han vuelto a visitarme para agradecer las gestiones de la Alcaldía y a rogarme también que esa concesión de los doce flotadores, que comunicó anoche el Ministro de Marina, se completara concediendo a continuación la construcción del tren de amaraje que forma parte integrante del flotador y que daría ocupación a todos los gremios de la factoría. Por si fuera factible complacerles me sumo de toda voluntad al ruego de estos obreros tan respetuosos con la autoridad y tan prudentes en sus actuaciones, enunciando esta petición gracia a dichos obreros.

Muchas gracias, mi general. Y deseando a usted una Pascua muy feliz y próspero Año Nuevo, quedo una vez más de usted att. s. s. y a. q. e. s. m., *Joaquín Fernández Repeto.*

Orden del día para la sesión ordinaria que habrá de celebrar la Excelentísima Comisión Gestora Municipal en primera convocatoria el miércoles 25 de diciembre de 1935, a las diez y ocho horas, y de no poder tener lugar por falta de número de señores gestores, se celebrará de segunda el viernes 27, a la misma hora:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía referente a cesión al Estado de un trozo de terreno para construcción de un edificio con destino a Servicios Sanitarios.

Expuesto de la Alcaldía sobre sentencia de Retiro Obrero de don Felipe Mena Torres.

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda de Retiro Obrero de don Francisco Gil Marín.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre Seguros.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad resolviendo el concurso abierto para la provisión de la plaza de farmacéutico asignado al Laboratorio Municipal.

Expuesto de la Comisión especial de Ensanche interesando se le ceda el plano parcelario y el registro de propiedades de Extramuros.

Expuesto de la Comisión especial de Ensanche pidiendo se le entregue el proyecto de urbanización de Extramuros que existe en la Oficina técnica.

Expuesto de la Comisión especial de Ensanche pidiendo que se le designe un local de la Casa Capitular para la Secretaría de la Comisión.

Expuesto de la Comisión especial de Ensanche relativo al cumplimiento de los preceptos sanitarios e higiénicos en el Distrito de Segismundo Moret.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adjudicar la confección de uniformes para el personal de Incendios.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Antonio Gil, que solicita dispensa de talla para guardia municipal.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Matías Rodríguez, que soliccita igual que el anterior, dispensa de talla.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don José Paredes sobre obras en Conde O'Reilly, 2.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de doña Elena Gómez sobre construcciones de nueva planta en Extramuros.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Benito Mariñas sobre nuevas construcciones en la Avenida 14 de Abril.

Escrito de los señores Impresores de esta localidad solicitando reposición de acuerdo capitular.

Dictámenes de la Ponencia referente a Servicios Municipalizados.

Escalafones.

Distribución de fondos para el mes de enero de 1936.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Para la Virgen de la Merced

Los señores que forman la Junta de gobierno de esta Venerable Esclavitud, y en particular su entusiasta Hermano Mayor, don Diego Mateo Paredes, y el no menos celoso don Carlos Irigoyen y Pérez-Rendón, expusieron en la última reunión celebrada, la justa y razonada necesidad de que la Santísima Virgen Nuestra Madre y Señora de la Merced, cada día más venerada, tuviese túnico, escapulario y manto, cual merece tan Augusta Señora; y en efecto, dado el estado en que se encuentra el actual, no se vaciló un momento en que una casa de Valencia se encargara de la confección de esta obra, y acogiera con cariño este encargo, viniendo a robustecer el entusiasmo de las personas que lo han visto, admirándose el primor, calidad y buen gusto en la confección.

Claro es, que su coste no muy exagerado, y tratándose de una imperativa necesidad por no contar con otro que el que se utiliza no podemos dudar que tantas familias piadosas y tan devotas de la Virgen, han de contribuir con su óbolo para ayudar a este obsequio que va a recibir la Reina de los Cielos en estas fiestas que celebramos.

Nada más apropiado que el día de Reyes, para que sus devotos ofrezcan el obsequio, estrenándolo dicho día.

Antes será expuesto en escaparate y sitio céntrico, para que el público lo vea con toda comodidad.

Enhorabuena a la Venerable Esclavitud de la Merced, que no escatima nada en pro y resurgimiento de la misma, como también se la enviamos al digno párroco don Manuel Barberá Saborido, que con interés y entusiasmo acoge todo aquello que significa engrandecimiento y aumento de culto para esta antigua Hermandad.

J.

XXIII Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

FALLO DEL JURADO

Reunido el pleno del Jurado calificador de este Concurso, aprobó las propuestas de las 4 Secciones presentadas, y en primer término hace constar que en armonía con las condiciones del Concurso, han dejado de proponerse para Premio a muchos peticionarios, principalmente en los niños de 1 a 4 años, y de 4 a 8, que reconociendo que se encuentran en inmejorables condiciones físicas, fueron premiados en años anteriores.

Lamentó el Jurado las escasas disponibilidades para el aumento de premios, pues solo ha contado con los escasos donativos recibidos y con el pequeño remanente del homenaje al Dr. Gómez Plana, y por ello no ha podido extender más la esfera de premios, como hubiera sido sus más fervientes deseos.

La relación de premios es la siguiente:

Premio primero. - Para sociedades deportivas

Desierto por falta de solicitantes.

Premio segundo. - Para obreras embarazadas

Soledad Cabeza Cano.
Eloisa Velasco Otero.
María Intento Llano.
Eloisa Montero Gómez.

Premio tercero. - Lactantes menores de un año

Carmen Florido Marchante.
María de la Mota Carrero.
María Carmen Rosales Contreras.
María Pérez Bernal.
Antonia Camacho Muñoz.

Accesits

María Rosario López Gutiérrez.
Isabel Fernández Cotes.

Premio cuarto. - Padres de familia numerosa

Alfonsa Ramírez Bustos.
Gertrudis Ureba Marín.
Manuela Villot Campos.
Adela Caire de las Casas.

Premio quinto. - Ancianos

Margarita García Cejudo
Carlota Silva Meléndez.

Premio sexto. - Niños de 1 a 4 años

Antonio Rodríguez Rodríguez.
Vicenta Cabaña Pabón.
Susana Cid Jiménez.
Tosa García Jiménez.
Luis Sibón Cortés.

Accesits

Manuel Rodríguez Prellese.
Ramón Díaz Riego.

Premio séptimo. - Niños de 4 a 8 años

Ramón Díaz Marín.
María Sánchez Gómez.
Francisco González Fontao.
José Braza Bermúdez.
Antonia Murialdo Delgado.

Premio octavo. - Niños de Escuelas nacionales. Escuela de Párvulos número 3, grupo E. Benot, Maestra, D.ª Margarita Calbo Cuadrado

María Zarzuela Reina.
Amalia Acuaviva Montero.
María Fernández Lanza.
Miguel Fierro Camacho.
Rafael Jiménez Parodi.

Escuelas de niños número 6. Plaza de San Martín. Maestro, don Sérvulo M. González

José Gómez y Gómez.
Manuel Pérez Guerrero.
Juan Carrasco Carrero.
Manuel Gómez Catalán.
Francisco García Macías.

Premio noveno. - Habitaciones limpias

Magdalena Benítez Díaz.
María Esparragosa Puyana.

Accesits

Antonia Garrido.
Matilde Llamas Nadal.

El reparto de premios se efectuará a las cinco de la tarde del próximo Domingo 29, bajo al presidencia de las autoridades y con el programa que oportunamente públicaremos.

DEPORTES

¡Arriba, Xerez!

Ante una segunda vuelta llena de dificultades

El Xerez ha terminado imbatido la primera vuelta del torneo de Liga. Magnífico esfuerzo este del once jerezano que, luchando con muchas dificultades y con enemigos de gran valía como el Murcia y Levante, por lo menos ha conseguido realizar la hazada de ser con el Arenas de Güecho, los dos únicos equipos que en España no han conocido la derrota en lo que va de torneo.

Después de una excelente actuación en el superregional, desplazando a equipos de clase plenamente reconocida, el Xerez, dotado de un gran conjunto, realiza en la Liga una carrera que cuenta sus triunfos por actuaciones.

No se crea que esto que escribimos es producto de otra cosa que no sea justa admiración por la labor realizada hasta ahora por el Xerez. Que nos complace—el deporte no puede entenderse de otro modo—felicitar al rival cuando lo merece y más aún cuando se trata—como en este caso—de un equipo de la provincia.

Ahora el Xerez se encuentra con una segunda vuelta más difícil desde luego que la primera, en la que tan buena actuación ha tenido. Ante el obstáculo que supone esa segunda vuelta, escribimos estos breves comentarios.

El once jerezano se juega en este torneo una carta decisiva. De clasificarse, como se sabe, en los dos puestos primeros, participa después en el torneo de clasificación para la primera división. Y ello, como es lógico, es digno de un máximo esfuerzo.

No sabemos si el Xerez podrá realizar el esfuerzo, que después de todo otros equipos de su misma clase han realizado; pero, desde luego, confiemos en sabrá vencer los obstáculoss de esta difícil segunda vuelta, clasificándose para el torneo final.

Así la provincia hará su presencia en esos encuentros decisivos. Y aunque el once erezano no consiga el triunfo definitivo, habrá logrado por lo menos llevar su nombre, y con él el de la provincia, a un lugar envidiable en el deporte nacional.

¡Arriba, pues, Xerez! A realizar el último esfuerzo.

Esta tarde, a las tres, juegan en Ana de Viya un combinado del titular y el equipo del acorazado «Schleisen»

En el once gaditano hace su presentación el nuevo interior Laregui

Ya ayer dimos noticias de la celebración esta tarde de un encuentro amistoso entre un combinado del Mirandilla y el equipo que posee el acorazado alemán "Schleisen", que, como se sabe, se halla en Cádiz.

Entonces aludimos a la clase plenamente probada del conjunto germano que en el Norte de España ha realizado partidos excelentes frente a equipos de potencia bien reconocida. Y por ello insistiamos en el interés de la pugna que tendrá lugar hoy.

Empero hay otro motivo que acrecientan los alicientes del partido, y es la presentación en las filas mirandillistas del nuevo elemento vasco Laregui, de quien tenemos muy buenas referencias.

Se alineará de interior derecha, formando a la con Vozmediano, otro nuevo elemento con que cuenta el Mirandilla, el que en definitiva presentará el siguiente combinado:

García; Madrid, Ordóñez; Jacinto, Solé, Bohórquez; Vozmediano, Laregui, Gómez Castilla, Rocasolano y Espinosa de los Monteros.

Según se vé, la principal novedad está en el ataque que presenta una formación nueva, en la cual quizá esté el secreto del adelante que nos está haciendo falta.

Al encuentro asistirán las autoridades locales, así como el cónsul alemán y oficialidad del acorazado. Y para completar el cuadro de magníficos alicientes con que se rodea al encuentro, hará el saque de honor la bella y distinguida señorita Creta Claseen, hija del señor Cónsul de Alemania en ésta.

Los precios son extremadamente populares, y todo, en fin, da al encuentro de esta tarde el interés que le sirve de garantía de una buena entrada y una magnífica jornada deportiva.

Jornada en la que todo ha de respirar deportividad. Que la afición de Cádiz no puede ni debe olvidar que los alemanes son nuestros huésjedes y que ellos, modelos de deportividad—está vivo todavía el magnífico ejemplo de Colonia—no deben ganarnos en ello para nada.

Hay, pues, que extremar esta tarde la corrección con los jugadores alemanes. Y con todo ello veremos sin duda una de las más bellas pugnas que tenemos ocasión de presenciar en Ana de Viya.

El partido, como se sabe, empieza a las tres en punto.

EN PUERTO DE SANTA MARIA

RACING CLUB-C. D. GADITANO

Un equipo gaditano se desplaza esta tarde al Puerto de Santa María a contender allí con el Rácing Club Portuense, que cada día cobra mejor forma, como lo prueba su última rotunda victoria sobre el San Fernando, al que derrotó nada menos que por siete tantos a uno.

Difícil contienda, pues, la que le espera al Club Deportivo Gaditano, que no obstante sabemos va animado de un gran deseo de lucha. Ello, unido a la clase del Rácing, hará, a no dudarlo, que el partido tenga un excelente desarrollo.

La hora de comienzo es la de las tres de la tarde.

ENCUENTRO AMISTOSO

EN EL PUERTO.—SAN FERNANDO F. C., 1; RACING CLUB, 7

Bajo una tarde inclemente de viento y de agua, tuvo lugar el anunciado encuentro, cuyo resultado sirve de epígrafe a esta crónica y que fué presenciado por escaso público.

El San Fernando F. C. dió una sensación pobrísima de equipo, siendo nulo su conjunto y su calidad. Chicla no es más que una sombra y Canito medroso y vacilante, no hizo nada de provecho.

En estas condiciones el Rácing jugó como quiso y de la misma manera que se apuntó siete tantos pudo apuntarse catorce.

En el primer tiempo tan sólo se marcó un tanto y los demás en el segundo, correspondiendo los de los portuenses: tres, a Moreno; dos, a Barrera; uno, a Alfredo; y otro, a Nichi.

El tanto de la Isla lo marcó Reyes, a la salida de una falta. Todavía hubo otro más a cargo de Moreno, que se anuló por offside. El arbitraje de Rogelio Sánchez acertado e imparcial.

Alineaciones:

San Fernando: Mangoli; Periáñez, Villar; Arrones II, Chicla, Del Río; Oneto, Manolín, Reyes, Canito y Gore.

Rácing Club: Camacho; Cordones, Domínguez; Mena, León, Suano; Ortega, Barrera, Moreno, Alfredo y Nichi.

Muñoz.

SOCIEDAD

Programa que ha de ejecutar el Miércoles 25 a las doce y media de la tarde en la Plaza de Mina la Banda "Unión Musical de Cádiz".

Concierto núm. 123

Primera parte

1.º El Abanico. Pasodoble. Javaloyes.
2.º Córdoba. De la Siute Iberia. Albéniz.
3.º Katiuska. Selección. P. Torozabal

Segunda parte

1.º Capricho andaluz. Intermedio. Rucker.
2.º A tí. Mazurca. P. Chovi.
3.º Las Golondrinas. Pantomima. Uzandizaga.

* * *

Gabanes caballero desde 25 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

* * *

Ayer tarde se verificó el entierro de la respetable señora doña Noemi Figuier, Viuda de Pérez.

El acto constituyó un recio testimonio de pesar en el que tomaron parte representaciones de todas las clases de la capital.

Presidían el duelo el presbítero don Juan Fernández Bago, don Ramón García Blanco, don Manuel Quirel, don Rafael y don José Beca, don Antonio Pinto, decano accidental de la Facultad de Medicina, don Enrique Alcina, don José Alonso, señor Carrillo y don Antonio Garrachón.

A pesar del mal tiempo, fueron muchos los que llegaron hasta el Cementerio.

A los familiares de la finada y muy especialmente a su hijo don Enrique Pérez Figuier, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Completamente restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama durante bastante tiempo, se ha reintegrado a sus funciones, el oficial de este Ayuntamiento, Mayordomo de ciudad, don Abelardo Leal Ortiz.

Mucho nos alegramos.

* * *

Se encuentra en cama, ligeramente indispuesto, nuestro querido amigo el joven gestor de este Ayuntamiento, don Melquiades Almagro y Montes de Oca.

Celebraremos su restablecimiento.

* * *

Continúa en franca mejoría de su enfermedad, la simpática y bella señorita Anita Peña.

* * *

El próximo día 27, tendrá lugar a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, la boda de la simpática y elegante señorita Paquita Accame Amaya, con el ilustrado oficial de Correos en ésta, querido amigo nuestro, don Federico Martínez Rodríguez.

* * *

Para pasar las fiestas de Pascuas al lado de su familia, llegó de Alcalá de los Gazules la ilustrada maestra nacional, señorita Francisca Callealta y su bella hermana Noli.

Bienvenidas.

* * *

Hoy hace un año del fallecimiento ocurrido en Barcelona de la señora doña Gloria Ramírez de Cartagena (q. e. p. d.), viuda del alto empleado de la Compañía Trasatlántica en ésta, don Lorenzo Rodríguez, dama que por sus virtudes y prendas fué estimada de nuestra sociedad.

Con este motivo reiteramos a sus hijos doña Carmen y don Manuel, residentes en la ciudad condal, nuestro más sentido pésame, elevando al Altísimo nuestras preces por el alma de la finada.

* * *

Ha sido destinado a la Aduana de Cádiz, el culto funcionario de dicho Cuerpo, don Francisco Padín Jerez, querido amigo nuestro y colaborador de este diario.

Sinceramente nos alegramos.

* * *

En la mañana de ayer tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la virtuosa hermana Paz Aramburu, religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, que descansó en el Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (que santa Gloria goce).

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Santa Cruz, siendo numerosas las personas que acompañaron al cadáver. Presidieron el duelo, el director espiritual de la finada; don Gabriel Matute y otras personas.

En el Cementerio se despidió el duelo, entonándose los oficios de sepultura.

Una vez más nuestro pésame a la Comunidad y familiares de la finada.

* * *

En el Provisorato firmaron ayer sus esponsales, la bella señorita María del Carmen Morales del Campo, hija de nuestro querido amigo el interventor municipal don Ricardo Morales Montoya, y el joven doctor don Guillermo de Labra y Lloyd-Thomas.

Testificaron el acto, el alcalde don Joaquín Fernández Repeto, don Fernando Domínguez de Cepeda, don José María Dávila y don Manuel Cerón.

La boda se celebrará el día 6 del próximo mes de Enero.

Nuestra más sincera enhorabuena.

El día de Nochebuena en la Asociación Gaditana de Caridad

Llegó, por fin, el gran día para esta Asociación: el de la contagiosa alegría que comunica a todos los cristianos la memoria del hecho más permanente y transcendental de la Historia, el Nacimiento del Mesías, del Prometido, del Salvador.

Hemos tenido a la vista un volante con el membrete de la citada institución, en el que se avisa a los señores componentes de la Junta de Gobierno en los términos que siguen: "A las 4 y 30 de esta tarde (la del 24 del mes en curso) se da la comida extraordinaria a los acogidos en esta Asociación, que dispuso el señor Obispo al hacer su visita a la misma.—Cádiz, 24 diciembre 1935.—Sr. D..."

Y en efecto, a esa hora, con asistencia del señor Tesorero don Mauricio Merino y del señor Contador don Carlos García y Pascual, fué servida a más de 600 pobres y necesitados la suculenta, abundantísima, extraordinaria comida, cuya lista se expresa a continuación:

Sopa-cocido compuesto de coles, coliflores, garbanzos, patatas y habichuelas.

Estofado de carne (cuarenta kilos limpios, sin hueso) con patatas.

Merluza frita (cincuenta kilos), en cuya fritura fué invertida media arroba de aceite.

Postres:

Higos, dátiles, naranjas y peros.

Vino tinto: dos garrafas.

La carne ha sido donada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, así como la merluza, según nos dicen, por el señor Contador y los postres por el señor Portas.

La Junta, muy satisfecha, envía a todos su más profunda gratitud por tan feliz día para los pobres.

TAU

Banda de Música del acorazado «Schlesien»

Programa que interpretará en los Estudios de "Radio - Cádiz", E. A. J. 59, el sábado 28 de diciembre, a las siete y treinte de la noche:

Primero.—Revuenmarsch (marcha), Reckling.

Segundo.—Alessandro Stradella (obertura de la ópera), Flotow.

Tercero.—Fragmentos de operetas de Strauss; Strauss.

Cuarto.—Cantos de los marineros; por el coro del acorazado "Schlesien".

Quinto.—Desfile de los soldados altos (marcha), Roland.

Sexto.—Saludo al Regimiento (marcha), Steinecke.

Séptimo.—Gloria de Prusia (marcha militar), Steinecke.

SEPELIO

A las doce de la mañana del pasado lunes, tuvo lugar el acto de conducir al Cementero de esta ciudad, donde recibió sepultura católica, el cadáver de la virtuosa señora doña Juana Domínguez Rodríguez, viuda de Puelles (que en paz descanse), fallecida en la madrugada del sábado, después de larga y penosa enfermedad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apstólica de Su Santidad.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor de la misma don José Rey y de caperos don José Amigueti y don Fermín del Castillo.

El féretro fué descendido a hombros y conducido al coche fúnebre por los sobrinos y familiares de la finada.

Un distinguido acompañamiento, en el que figuraba lo más selecto de la sociedad gaditana, asistió al acto, presidiendo el duelo el sobrino carnal de la fallecida don Manuel Quiñones Domínguez, los sobrinos políticos don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, don Francisco de Puelles y Puelles, don José Luis Elejalde y Puelles, don Antonio, don José y don Eusebio de Puelles y Puelles, reverendo padre fray Pascual Inchausti, guardián del Convento de San Francisco; don Manel del Villar González, don Dionisio Bona España y don Emilio Corbacho Pérez de Alba.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la Plaza de la República se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio, en donde por el clero de la parroquia de San José, se entonó el oficio de sepultura.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, especialmente a su sobrino carnal don Manuel Quiñones Domínguez, médico de la Beneficencia Municipal, y a sus sobrinos políticos don Joaquín E. de Puelles y Espinosa de los Monteros, cura propio de la parroquia de San Lorenzo, y don Antonio de Puelles y Puelles, licenciado en Derecho, que juntamente con su hermano don Eusebio, llegó expresamente de Medina Sidonia para asistir al sepelio.

Delegación de Hacienda

IMPUESTO DE TRANSPORTES

Circular

Para dar cumplimiento a las disposiciones reglamentarias relativas a la exección del Impuesto de Transportes sobre viajeros y mercancías, en el próximo año, esta Administración recuerda a las empresas de Tranvías y de Automóviles así como a los dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o mercancías, que circulen por carreteras o caminos ordinarios que podrán concertarse para el pago de dicho impuesto según lo prevenido en el Artículo octavo de la Ley de 8 de Julio de 1920 y Ley de Modificaciones tributarias de 11 de Marzo de 1932.

Al invitarles esta Administración para que celebren el citado concierto, les advierte que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Rentas Públicas, han de solicitarlo durante el mes de Enero próximo, y deberán acompañar a la solicitud una relación jurada del producto íntegro obtenido por el transporte de viajeros o mercancías en el actual año de 1936.

Así mismo se les notifica por la presente que transcurrido dicho plazo, esta Delegación de Hacienda ordenará que se exija a las Empresas y dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros y mercancías que circulen por carreteras y caminos ordinarios, la exhibición del documento que acredite haber solicitado el concierto.

Cádiz, 23 de diciembre de 1935.

EL DELEGADO DE HACIENDA

La Fiesta de Reyes y la F. E. C.

UN LLAMAMIENTO

En el día de hoy, con el reparto de las últimas circulares a domicilio, ha terminado la primera parte de la labor que se han impuesto los Estudiantes Católicos en favor de los niños pobres.

Sólo resta intensificar la propaganda, en las que se emplearán los más modernos medios de publicidad, y esperar a que el pueblo de Cádiz, que con tanta simpatía ha acogido siempre esa idea, contribuya con sus donativos al reparto de juguetes.

La Federación de Estudiantes Católicos se compromete por su parte a revestir la fiesta de todo el aliciente que su entusiasmo y la experiencia de años anteriores les permiten.

SOBRE LA RECOGIDA DE VALES

Son muchas las madres que acompañadas de sus pequeños llegan diariamente a la "Casa del Estudiante" para solicitar vales canjeables por juguetes el día 6 de enero.

Con objeto de evitar las molestias que esto pueda causar a los interesados, se advierte que hasta no aparcer en la Prensa el aviso correspondiente es imposible atender las demandas, ya que por ser aún lógicamente pocos los lotes recibidos, no se puede precisar el número de vales que han de repartirse, ni la forma en que ha de hacerse el reparto.

La fiesta de la muñeca

SEPTIMA LISTA

Muñeca Chelo, de las señoritas de Bueno Pajares; una niña, de la señorita Maruja Quevedo; una doncella, de las señoritas María Paz y María Carmen Martel; una flamenca, de la señorita de Rodríguez Sánchez; un bebé, de la señorita Conchita Alcina; dos fláutas y dos piccolos, de la Casa Parodi; un estuche de viaje, de la Casa Venancio; una maja Trianería, de la Sociedad Oficial de Fomento; un jarrón de cristal moderno, de las señoritas de García Rendón; cuatro juguetes grandes, de don Manuel García Marín.

(Continuará.)

Visita de Cárcel

Ayer se celebró la visita reglamentaria de la Audiencia y Juzgado a la Cárcel, a las once de la mañana.

Con anterioridad se tenía una lista de todos los presos, a los que los Magistrados y Juez llevaron noticias del estado de sus respectivos procesos.

ACADEMIA ESPAÑOLA

PREMIO «FASTENRATH»

En la "Gaceta de Madrid" del día 17 del mes actual ha sido anunciado el premio "Fastenrath", consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor obra de "Crítica o Historia literarias" que haya visto la luz pública en los años 1931 a 1935, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Los escritores que aspiren al premio lo solicitarán de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 10 de Enero de 1936.

Dentro del próximo mes de Febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los corresponientes de la Academia Española.

Diciembre de 1935.

Federación Católica de los maestros españoles

Esta Federación celebrará su Asamblea reglamentaria en Madrid durante los días 2, 3 y 4 del próximo enero.

En dicha Asamblea se discutirá el nuevo Reglamento y se hará un estudio sobre la creación de la Sección de Socorros, dedicando el día primero de aquélla a Retiro Espiritual, que tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de la Ciudad Lineal, y los actos de los días 3 y 4 en Claudio Coello, 32.

Sucesos

MALOS TRATOS

Por maltratar de obras y lesionar de pronóstico leve a Catalina Moreno Tamírez, fué detenido Arturo Casas Forné, de 39 años, que habita en San Juan de Dios, 23.

UN CONDENADO A MUERTE QUE DESAPARECE

En la Comisaría compareció Ana Cañas Hernández, de 34 años, que habita en la calle Sánchez Robledo número 38, denunciando que le habían quitado un pavo que tenía en la azotea, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

RIÑA Y ESCANDALO

En la tarde de ayer fueron denunciados por sostener riña y promover escándalo, Gabriel Ortega Jiménez, de 40 años, que habita en la calle José Marenco Gualter número 19, Isabel Marín López, de 44, Francisco Ortega Jiménez, Consuelo Sánchez Mesa y María Sánchez Mesa, resultando las tres últimas con lesiones de pronóstico leve, de las que fueron asistidas en la Asistencia Pública.

HALLAZGO DE UNA MAQLINA SUSTRAIDA

Francisco Durán Jiménez, de 34 años, que habita en la calle Concepción Arenal número 23, compareció en la Comisaría presentando una máquina que ayer fué sustraída del muelle a un pasajero.

HYGEA

Como venimos anunciando, hoy, fiesta de Navidad, a las seis de la tarde, los estudiantes de último curso de esta Facultad de Medicina dan su segundo baile de sociedad en el local de la calle Hermenegildo Giner de los Ríos.

Durante el baile se sorteará una preciosa muñeca entre la concurrencia.

Se recuerda a las señoras y señoritas que la entrada es por rigurosa invitación.

Telegramas detenidos

Madrid.—Isabel López, Feduchi, 19. Desconocido.

Olvera.—Bernardo Jiménez, Santiago Terry, 5. Desconocido.

Barcelona.—Francisco Sánchez, Diego Arias. Desconocido.

Laguna.—Manuel Radríguez. Desconocido.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

Ingresa en la Cárcel "El Tempranillo". Estaba reclamado por la autoridad judicial por haberse fugado de la cárcel de Málaga :: Se entregó a un guarda jurado

En el día de ayer lunes ingresó en la cárcel de esta ciudad el conocido delincuente Cristóbal Medinilla Sánchez "El Tempranillo", de 23 años, natural de Pendeire, Málaga, quien es autor de diversas fechorías en la serranía de Málaga y últimamente había logrado fugarse de la cárcel de Ronda.

Por ello estaba reclamado por la autoridad judicial de ésta última población y la Guardia civil se había dedicado activamente a su busquedad.

A Diego Cortijo Franco, guarda jurado de la dehesa "El Marrufo", de don Manuel Guerrero Lozano, llegaron noticias de que por las inmediaciones de dicha finca merodeaba un sujeto sospechoso. Tras algunas gestiones logró saber que se encontraba en la linde de "El Marrufo" con la hacienda "Sauceda de Cortés", enclavada ésta en la provincia de Málaga.

No tardó en encontrar al individuo cuyas señas le habían dado quien no ofreció resistencia alguna al ser interrogado, diciéndole que se llamaba tal como hemos indicado anteriormente.

Manifestó que sabía que la Guardia civil de todas las poblaciones de la provincia de Málaga y de puestos inmediatos a la misma estaba dedicada a su persecución y que él estaba dispuesto a entreautoridad que no fuese la Benemérita.

A ello respondió el guarda jurado que él tenía funciones de agente de la autoridad y, una vez le chacheó, sin encontrarle armas alguna, lo condujo a Jerez, presentándolo en el Juzgado instructor de guardia.

Tras tomar declaración el juez a "El Tempranillo", ordenó su ingreso en esta cárcel, cuya orden fué cumplida seguidamente.

Descubrimiento de una lápida en la Biblioteca de la Colegial

En la mañana del domingo tuvo ugar en la Biblioteca de la Insigne Iglesia Colegial, el acto de descubrir una lápida que ha de perpetuar la memoria del donante de aquella don Juan díaz de la Guerra, jerezano de nacimiento y obispo que fué de la diócesis de Sigüentza, y el beneficiado don José Hortas Cáliz, que trabajó incansablemente por la conserva-ción de ta preciada joya cultural.

El abad-presidente del Ilustrísimo Cabildo Colegial don Teodoro Molina Escribano, describió de una manera elocuente los trabajos que vienen realizando los "Amigos de la Biblioteca de la Colegial", exatando cumplidamente las figuras del ilustre Prelado de Sigüenza y del Padre Hortas Cáliz.

Don Salvador Díez y Pérez de Muñoz leyó unas cuartillas agradeciendo la colaboración que han prestado un selecto grupo de jerezanos para que del donativo de Díaz de la Guerra no quedase solo el recuerdo.

Seguidamente don Manuel Hortas Tomán, secretario particular de la Alcaldía, pronunció un brillante discurso agradeciendo en nombre de la familia Hortas el homenaje que se rendía al beneficiado que tanto laboró por el esplendor y conservación de las obras artísticas y culturales de Jerez, particularmente de la Biblioteca de su primer templo.

El diputado a Cartes don Manuel García Atance, oriundo de la sede episcopal de Díaz Guerra, puso de manifiesto la veneración que en Sigüenza se tiene a la memoria de su gran obispo Díaz de la Guerra, cuyos méritos no son suficientemente conocidos en su ciudad natal.

Dió a conocer diversas citas de la vida del esclarecido jerezano.

A continuación la señorita Josefina Díez Lassaletta descubrió la lápida conmemorativa grabada en mármol con la siguiente inscripción:

"A la memoria del benemérito jerezano Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Juan Díaz de la Guerra, donante de esta Biblioteca en 1793, y en la de su celoso organizador D. José Hortas Cáliz, beneficiado de esta Colegial.

Dedican este recuerdo como testimonio de admiración el Ilmo. Cabildo Colegial, D. Salvador Díez y Pérez Muñoz, señorita Josefina Díez Lassaletta, D. Manuel Chacón Sánchez, D. Tomás García Figueras y D. Manuel Esteve Guerrero. Año 1935."

Carnet del reporter

En la tarde del pasado domingo tuvo lugar en el oratorio de la clínica de Nuestra Señora del Rosario la boda de la bellísima señorita Pepita Girón Segura y el joven médico sevillano don Vicente Ramos García.

Bendijo la unión el cura ecónomo de San Pedro don Anselmo Andrades, hallándose presente el párroco de Ntra. Señora de la O, de Sevilla, don Vicente Ramos García, tío del novio.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Rosario Segura Girón, madre de la novia, y don José Félix Ramos Martín, padre del contrayente, testificando el acto don José Ramos Martín, don José Escobar Delmas, don Federico Jiménez Ontiveros y don Román Calvo de Morla.

Terminada la ceremonia, en una de las dependencias de la misma Clínica se sirvió un delicado lunch, al que hicieron honor los numerosos invitados.

Ya anochecido, el nuevo matrimonio, emprendió su viaje de bodas hacia Sevilla, de dode se trasladarán a otras capitales.

EL CORRESPONSAL

24-12-1935.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30. — "Ufilms", estrena una gran producción

Sábado, Domingo y Lunes

un gran film por Irene de Zilahy y Pierre Brasseur. — A las 5 y 10'30: Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce en la taquilla del Gran Teatro.

CINE MUNICIPAL

Miércoles 25 de diciembre de 1935. — Extraordinaria a las tres: Willian Powell y Myrna Loy en "LA CENA DE LOS ACUSADOS", "Metro", en español. Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. — Carlos Gardel y Rosita Moreno en

El día que me quieras

Es un film "Paramount", en español. — A las 6'45: Butaca, 2'00; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — A las 5, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.

CINE GADES

Miércoles 25 de diciembre de 1935. — Infantil, a las tres: Stan Laurel y Oliver Hardy en "COMPAÑEROS DE JUERGA", en español. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40. — La graciosísima Shirley Temple en

AHORA Y SIEMPRE

con Gary Cooper y Carole Lombard. — A las 6'45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. — A las 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — A las 5 y 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — "LA VERBENA DE LA PALOMA".

Popular Cinema

Miércoles 25 de diciembre de 1935. — George Bancroft en

QUE VALE EL DINERO

"Paramount", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

Sanlúcar de Barrameda

FUNCION BENEFICA

En el Teatro Principal tuvo lugar la anunciada Velada a beneficio del Orfelinato de las Hermanas de la Cruz, poniéndose en escena las obras "Una gran señora", de Suárez de Deza y "Los chorros del oro", de los señores Alvarez Quintero.

Tomaron parte en el desempeño de las mismas, las distinguidas señoritas y caballeros siguientes: Lola Delga, Juanita Arizón, Marcelina Fontdeviia, Angelita Delgado, Angelita y Matilde Bustillo, María Colón, Emilia Hidalgo, José María Faviel de Andrade, Alfonso Ambrosy, Carlos Marcos Zaldívar, Joaquín Hidalgo y Jerónimo Angulo Otaolaurruchi.

La selceta y numerosa concurrencia premió con nutridos aplausos la esmerada labor de los artistas "amateurs".

También fué muy aplaudida la interesante intervención de una escogida orquesta bajo la dirección del conocido y reputado maestro Espinar Jiménez.

VISITA PASTORAL

Se espera el día 28 a nuestro Emmo. y Rvmo. PUrelado, Cardenal Ilundain, para girar la visita Pastoral.

Durante su estancia en ésta se hospedará en la Casa Rectoral de la Parroquia Mayor.

ESTUDIANTINA

Estuvo en ésta, procedente de Cádiz, la Estudiantina de la Facultad de Medicina.

Fué muy obsequiada en las bodegas d elos señores M. Hidalgo y Compañía, Herederos de Argüeso, Antonio Barbadillo y Florido Hermanos, ejecutando selectas composiciones.

Por las calles céntricas desfilaron los estudiantes, ejecutando alegres pasacalles.

ESPONSALES

En la Parroquia de Santo Domingo, y con la estimada señorita María de la Victoria García Santiago ha firmado contrato de esponsales el joven maestro de Instrucción pública, con destino en Marruecos don Luis Leirana Carrión.

EEGISTRO CIVIL

Se ha registrado el siguiente movimiento de población, en la primera quincena del corriente:

Nacimientos, 34.
Casamientos, 5.
Defunciones, 17.

COMPASILLO

Extranjero

REGRESA DE ESPAÑA EL MINISTRO DE COMERCIO FRANCES

París.—A las 22,50 llegaron procedentes de Madrid el ministro de Comercio francés y señora de Bonnet, el embajador de España y otras personalidades.

El ministro declaró que regresaba satisfechísimo de la acogida que se le hizo en Madrid.

Refiriéndose al Tratado recientmente firmado, dijo que Francia había hecho todas las concesiones posibles, así como España, considerándose muy satisfactorio por ambos países.

Tiene la evidencia de que ha de contribuir a estrechar y afianzar las relaciones franco-españolas.

El presidente de la Cámara de Comercio, Arbona, declaró que el Tratado era satisfactorio, en las actuales circunstancias, pues en él se había logrado por parte de Francia el máximo de concesiones, teniendo en cuenta la analogía de intereses que existen entre los dos países.

LA SELECCION DE LOS FUNCIONARIOS AMNISTIADOS

Atenas.—Noticias de buen origen dicen que la readmisión de todos los funcionarios seleccionados a consecuencia del movimiento revolucionario del pasado mes de marzo empezará inmediatamente después de llegarse a un acuerdo entre los partidos.

Parece que de esta medida serán excluídos los funcionarios que carezcan de las aptitudes profesionales necesarias y los oficiales del Ejército que se sublevaron.

Con objeto de llevar a cabo estas readmisiones se nombrará una Comisión especial.

LA PRENSA JAPONESA ANTE EL NOMBRAMIENTO DE EDEN, MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Tokio.—La Prensa japonesa cree que al nombrar al señor Eden ministro de Negocios Extranjeros, Inglaterra se compromete cada vez más en la vida de la política de la Sociedad de Naciones, lo que tendrá por efecto hacer su situación frente a Italia más delicada. Y no dejará de crear nuevas dificultades para toda Europa.

Los periódicos estiman, sin embargo, que los procedimientos de la política ginebrina no son apropiados para resolver los problemas del Extremo Oriente.

En todo caso—dicen—el Japón observará muy atentamente la actitud del señor Eden, que ignora las condiciones especiales del Asia Oriental.

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE LAS MILICIAS

París.—En la sesión del Senado se discutió el problema del proyecto de ley de las milicias. En conjunto fué adoptado el proyecto por 213 votos contra 84.

Lo primero que conceptúa es que serán disueltas todas las asociaciones que provoquen manifestaciones en las calles, las que atenten contra la integridad territorial o contra la forma republicana del Estado.

Se castigará con dos meses a seis años de cárcel a quienes participen en el mantenimiento o en la reconstrucción de las organizaciones disueltas.

UNA HUELGA DE TRANVIARIOS EN MARSELLA

París.—Los empleados de los tranvías de Marsella acordaron la huelga anoche como protesta contra la rebaja del salario.

Hoy han suspendido el servicio enteramente, acrecentándose la circulación de autobuses y "taxis".

REGRESA EL EMBAJADOR EN MEJICO

Méjico.—Ha salido para España el embajador de España en ésta, don Emiliano Iglesias.

PARA LA CONSTRUCCION DE LOS AVIONES

Wáshington.—El Departamento de Guerra ha hecho a varias casas un pedido para la construcción de ciento tres aviones.

Otras casas han recibido un pedido de quince aviones de bombardeo, por un total de dos millones y medio de dólares.

EL VIAJE DE MR. HOARE

Zurich.—A primera hora de la tarde de ayer llegó el ex ministro de Negocios Extranjeros inglés, Mr. Hoare, acompañado de su esposa, que, como se sabe, se proponen pasar una temporada en Suiza.

Provincias

EL NUEVO ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—En la reunión consistorial que se celebrara esta tarde, será elegido alcalde, don Ramón Coll y Roder, de la Lliga Catalana.

EL SEGUNDO PREMIO DEL SORTEO DE NAVIDAD

Gandía.—Realizado el recuento de las participacinoes del segundo premio de la pasada lotería por la veneddora Salvadora Tomás Lorente, surgió la duda de que había más de las debidas.

Esto dió lugar a muchos comentarios y a la alarma correspondiente entre los afortunados por la suerte.

La vendedora explicó el hecho diciendo que los talonarios estaban equivocados y que ella pensó retirar las participaciones pero luego se produjo una confusión y ya no supc que hacer.

La guardia civil ha tenido que intervenir pues los poseedores de participaciones se indignaron contra la vendedora.

Finalmente se llegó a un acuerdo consistente en descontar a cada afortunado, ua pequeña parte de su premio y con estas cantidades pagar a los seis que tienen participaciones inebidas.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción

Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
25
Miércoles
La N. N. S. J.

Desde la Torre de Tavira

¡Felices Pascuas a todos! Y quiera Dios que así como hace siete años, desde estas alturas, vengo diciendo esto mismo, que pueda continuar, y ustedes leyéndolo, siquiera otros siete años multiplicados por diez, y el que quiera vivir más que me lo diga para dejar escritas unas cuantas "torres" para la posteridad, porque más de setenta años, encima de los que tengo, y tendréis los que lo lean, es una tontería quererlos vivir tal y como están las cosas.

Dentro de setenta años, es casi seguro, según lo que desde aquí se vé con estos fantásticos anteojos, no celebrará la humanidad el Nacimiento del Niño-Dios en la tierra, sino que todos los que debieran ser mortales habrán pasado a mejor vida y convertidos en ángeles o demonios, andarán por otro mundos, en los que no habrá ni tortas ni pestiños, ni gente pidiendo las "pascuas".

¡Esto se acaba!; ha empezado entre italianos y etíopes; se está poniendo rubio entre chinos y japoneses, y en cuanto suene el escape en la olla exprés universal y esto empiece a hervir, crean ustedes que para otras Navidades no quedará ni un postorcito ni una abeja que produzca miel.

Y, por sí o por no, yo voy a recordarle al Gerente de la Empresa editora de LA INFORMACION, una quintilla con que el pasado año se le obsequió, cuando reunidos todos en la Redacción, tuvo la gentileza de invitarnos con unas copas, pastelillos y fiambres, festejando al propio tiempo que las Pascuas el fin de año:

"Brindo por el Año Nuevo
y hago votos por que en él
salgamos todos de apuro
y se muestre menos duro
mi querido Don Gabriel."

No; no es por nada; sino que esta Noche es Nochebuena, y como esta quintilla puede cantarse como villancico, la hemos ensayado todos en la Redacción, a ver si... llueve.

Felices Pascuas.

ALL.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

En un mitin, don Pedro Rico dice muy castizamente a sus oyentes que la experiencia debe ser la base del futuro.

Como le hagan caso, el exalcalde de Madrid y muchos de sus correligionarios se quedan sin actas.

Inconvenientes de dar buenos consejos.

Los dos presidentes mirando absortos para el edificio del Gobierno Civil:

--El camión de pescado nos dió varios empujones y llegamos hasta Madrid; pero ese otro "camión", de un solo golpe, nos va a poner más lejos.

Tenemos verdadera alegría de que fuera inexacta la noticia que publicó ayer mañana un querido colegra sobre la dimisión del Gobernador civil de la provincia.

Porque, francamente, después de la entrevista que tuvo en el tren con don Joaquín, nos extremecía la idea de tener un alcalde "gafe".

Pien está que se dedique a provodar crisis, pero a terminar con los gobernadores a las pocas horas de t o m a r posesión, de ninguna manera.

Hace días que sentimos vivamente la inquietud y la curiosidad por saber quién es en Cádiz el jefe liberal-demócrata. Y como cuando nos pasa ésto queremos salir pronto de dudas, rogamos al que desempeñe ese cargo nos lo comunique a esta Redacción para saber a qué atenernos.

Uno que nos está mirando escribir el picotazo:

--No van a tener ustedes mano para abrir la correspondencia.

En la última sesión de la Diputación Provincial, se acordó que a todos los funcionarios se diera una gratificación de Pascuas.

Al Presidente es seguro que en la próxima semana le darán también las Pascuas.

Política agraria;

--Es preciso que se retire usted a descansar. Está usted muy fatigado. Lleva usted mucho tiempo en el cargo y han sido muchos los disgustos.

--Sí, ahora es conveniente una temporada de "campo... y"

El mal ejemplo;

El cobrador.--Pero no me dijo usted que en primero de años me pagaría esta cuenta.

--Sí, en efecto; pero he prorrogado mi presupuesto.

El Gobernador de Barcelona ha cubierto diez vacantes que existían en el Ayuntamiento, y afirma que la única solución posible era designar, como lo ha hecho, a diez amigos suyos de la Lliga.

Decididamente, este Gobernador es de los que harán buena "lliga" con el Gobierno.

Villancico;

La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va.
Y nosotros nos iremos
y no volveremos más.

Nota; Este cantar pueden ustedes aplicárselo indistintamente a la Gestora Provincial o a la Municipal. O a las dos si les parece.

En Sevilla, el Partido Radical se ha declarado independiente.

Siguiendo esa disciplinada ruta en todas las provincias, pronto tendremos cincuenta partidos radicales. Uno por provincia. Matemático.

¡Ah!, se nos olvidaba. Menos en Cádiz.

En Cádiz tendremos de tres para arriba.

NOTICIAS POLITICAS

LO QUE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica el nombramiento del Gobernador civil de la provincia de Oviedo a favor de don José Bermúdez de Castro; de Gobernador civil de Guipuzcoa, don José Moreno Luque; y de Gobernador civil de Huelva, don Benjamín Caro Sánchez.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A VALLADOLID

Madrid.—El Ministro de la Guerra, poco antes de mediodía marchó en automóvil a Valladolid, con objeto de pasar en esa capital las fiestas de Navidad.

El general Mulero regresará a Madrid el próximo jueves para asistir al Consejo de Ministros.

EN LA PRESIDENCIA. - LA NOTA INGLESA. - RECOMPENSA POR EVITAR UN ATRACO

Madrid.—El señor Portela recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que había acordado conceder una recompensa a unos señores que en Teruel habían evitado un atraco.

Agregó que le habían visitado los señores Hidalgo, Samper y Madariaga.

Este le informó de la labor realmente brillante que realiza en Ginebra, y de otros aspectos de la vida internacional.

Un periodista preguntó al señor Portela si el señor Madariaga le había informado respecto de la nota que se dice enviada por Inglaterra a España, y el señor Portela repuso:

—Yo creo que no existe y si la hay será muy secreta porque no ha llegado a mi conocimiento.

Preguntado sobre la visita del señor Hidalgo, contestó:

—Como ustedes saben, el señor Hidalgo publicó ayer una nota diciendo que no había asistido a la reunión del Comité Nacional del Partido y ha venido a hacerme el saludo de Pascuas.

El señor Portela dijo que mañana lo dedicará al descanso en el campo.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES ELOGIA AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Madrid. — El Subsecretario de Comunicaciones, señor Mondejar, dijo a los periodistas que había visitado la Administración de Correos Central, donde pudo apreciar el espíritu de sacrificio y abnegación con que el Cuerpo de Correos realiza su cometido.

He pedido a los jefes me hagan una estadística del movimiento de los servicios prestados todos estos días, para conocimiento del público que se asombrará cuando los conozca.

Otro tanto dijo de los funcionarios de Telégrafos, cuyas dependencias visitó también y tan persuadido estoy—dijo—de los ímprobos trabajos que realizan ambos Cuerpos que personalmente interesé del Subsecretario de Hacienda la rápida tramitación de un expediente de horas extraordinarias para que lo apruebe la Diputación permanente de las Cortes en su primera reunión, pues es muy justo que estos funcionarios que han devengado haberes por horas extraordinarias y por servicios nocturnos, les sean abonadas.

Terminó manifestando estaba encantado del celo y disciplina con que ambos Cuerpos se comportan en sus relaciones con el Estado.

PARA AMINORAR LA COMPETENCIA QUE SE HACE AL FERROCARRIL

Madrid.—Visitó al Ministro de Hacienda el Comité Nacional de Defensa Ferroviaria, integrado por representantes de las industrias ligadas a los ferrocarriles, interesando del señor Chapaprieta ponga en vigor las disposiciones fiscales contenidas en el decreto de 29 de Agosto y otras disposiciones con objeto de aminorar la competencia que sufre el ferrocarril con los transportes por carretera.

MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - LA ACTITUD ELECTORAL DEL PARTIDO AGRARIO

Madrid.—El Jefe del Gobierno llegó esta tarde a su despacho de la Presidencia a la hora de costumbre.

A las cinco llegó el señor Martínez de Velasco, quien conferenció tres cuarto de horas con él.

Terminada la entrevista, los periodistas preguntaron al ministro de Estado sobre los temas que trataron.

—He venido—contestó el señor Martínez de Velasco—a darle cuenta de asuntos de mi Departamento.

—¿Ha informado a Vd. el Presidente de la entrevista que él y el ministro de Hacienda tuvieron el sábado con el señor Alcalá Zamora.

—No me ha dicho nada.

—¿Es cierto—preguntó otro informador—que el criterio del Gobierno es disolver las Cortes antes de final de año?

—Sí. Ese es el propósito.

—En ese caso, ¿si se va a la campaña electoral, cuál será la actitud del Partido Agrario?—se le preguntó.

—Nosotros—dijo—estamos dispuestos a llegar a una inteligencia con cualquier fuerza de derechas que lo desee, porque así creemos que cumplimos con nuestro deber.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Madrid.—El próximo día 30 se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A medio día, la minoría obsequiará al jefe con un banquete a continuación del cual habrá una reunión en la que se cambiarán impresiones sobre diversos temas de actualidad.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. - LOS NOMBRAMIENTOS

Madrid.—El Director General de Seguridad ha manifestado esta noche a los periodistas, en relación con el atraco de esta noche, que ha ordenado recompensar a los guardias que prestaron servicio tan excelente, con 250 pesetas cada a cada uno.

Se han posesionado el jefe de Policía de Madrid, don Francisco Fernández Prado; el Comisario general de Investigación Criminal, don Antonio Lino; el de Asuntos Sociales, don Julián Seseña, y el Comisario de Identificación, don Victoriano Mora.

El Director de Seguridad dijo que la designación de los nuevos comisarios obedecía al deseo de unificar los servicios; nada de falta de celo de sus inferiores. Quiero que las Comisarías se establezcan por servicios en lugar de por regines Por ello he admitido la dimisión a los comisarios de Madrid, de segunda y tercera región, nombrando a los señores Seseña, Lino y Mora con jurisdicción para toda España.

También se ha nombrado inspector general de los Servicios Administrativos, con jurisdicción para toda España, al Comisario don Samuel Martínez.

EN GOBERNACION

Madrid.—El señor Portela, a las cinco y media de la tarde, abandonó sus habitaciones del Hotel Palace, donde se hospeda, marchando al Ministerio de la Gobernación, donde recibió varias visitas.

Recibió a los informadores a quienes les dijo que a las siete marcharía a la Presidencia.

Madrid.—El señor Portela, antes de marchar al Hotel, desde la Presidencia marchó al Ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que a unos guardias que en la calle de Ayala detuvieron esta tarde a unos atracadores, se les había recompensado con doscientas cincuenta pesetas a cada uno.

Después dió cuenta de que le había visitado el señor Barcia, que le expuso la angustiosa situación de la provincia de Almería, y de la visita que también le había hecho el diputado por Cádiz don Ramón de Carranza, que le habló de varios pueblos de aquélla provincia que se encuentran en igual caso.

Al señor Barcia—dijo el Presidente—le dije que es natural que el Gobierno se solidarice con los acuerdos adoptados por Gobiernos anteriores, teniendo en cuenta que algunos ministros de entonces lo siguen siguiendo ahora.

Yo he prometido trasladar esta cuestión al Consejo de Ministros; tanto la petición del señor Carranza, como la del señor Barcia.

Añadió el señor Portela que había recibido la visita de varios Gobernadores.

Esta conversación de hoy es la última que sostenga con ustedes, hasta que pasen estas fiestas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. = LA DETENCION DE UNOS ATRACADORES. = LOS DIPUTADOS SEÑORES CARRANZA Y BARCIA LE EXPONEN LA ANGUSTIOSA SITUACION DE VARIOS PUEBLOS DE CADIZ Y ALMERIA. = LAS CAMPAÑAS POLITICAS ALREDEDOR DE NOMBRAMIENTOS MILITARES.

Conviene puntualizar algo a propósito de manifestaciones formuladas en campañas políticas alrededor de nombramientos militares y del Ejército; es evidente que en todo país bien regido, el Ejército queda aparte de las luchas en las plazas públicas.

El Ejército debe ocupar el lugar que tiene en todos los países bien regidos. Las ofensas al personal militar no pueden quedar en silencio por parte del Gobierno, precisamente por que a los militares les está prohibido contestar y bajar a la arena que queda reservada a las actividades ciudadanas.

He de hacer constar a este propósito que puede juzgarse la política militar que siga uno u otro Gobierno y por tanto la que siguieron hasta aquí los que gobernaron hasta el 14 de abril, pero es injusto atribuir esta política a uno y otro jefes militares.

Estos sirven a quienes tiene la dirección, que corresponde al Ministro de la Guerra, y éste es el único responsable para enfocar los tiros contra los jefes militares y oficiales que no hicieron sino cumplir órdenes.

Es un error evidente y una invasión peligrosa entrar en aquel terreno vedado en que el Ejército ha estado. Las frases más o menos apasionadas contra jefes y oficiales que no hicieron más que obedecer a la superiodad, son inexactas además de injustas.

En el Ejército no hay sectas ni nacionales, ni internacionales, ni puede haberlas porque lo que existen son Ministros de la Guerra que mandan y responden de lo que pasa en el Ejército.

Añadió que el Presidente de la República pasaba por un momento amargo, por encontrarse gravísima una hija política y un nieto que residen en Valencia.

A las doce de esta mañana salió para aquélla capital, a la que ha llegado a las ocho de la tarde.

Agregó que el nieto había fallecido esta mañana y la madre del chico se encontraba gravísima.

Del conflicto italo - abisinio

HA LLEGADO LA HORA DE QUE FRANCIA ADOPTE POSICIONES

Roma.—"La Tribuna" escribe ha llegado para Francia la hora de adoptar posiciones. Francia tiene que decir lo que hará después del fracaso de la política de conciliación, no por su culpa, sino por la de Inglaterra.

Termina diciendo: Si Francia alienta a Inglaterra, las cosas se precipitarán en determinada dirección. Queremos decir, hacia la catástrofe. Si, por el contrario, se opone, la situación se desarrollará en sentido diametralmente opuesto.

EL PAPA RECIBE A TREINTA CARDENALES Y PUBLICA UNA ENCICLICA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido hoy a treinta cardenales que acudieron al Vaticano para desearle felices Pascuas.

El Papa, con este motivo, ha hecho pública una encíclica en la que alude a todo problema objeto de controversia.

El documento dice que es lamentable lleguen estas fiestas de Navidad en estos momentos en que dominan al Mundo dolorosas preocupaciones y se ciernen graves amenazas de guerra. Que Dios ilumine al Mundo. Las fiestas de Pascua se ven ensombrecidas por las nubes tenebrosas que cubren al Mundo y por la sangre derramada. Podemos decir, como el escalamontañas, que el camino está lleno de desfiladeros traidores.

LAS BAJAS DE LA BATALLA DE EDDA MARIAN

Asmara.—Los italianos aseguran que en la batalla de anteayer en Edda Marian han muerto setecientos etíopes.

Oficialmente se anuncia que las bajas italianas fueron cinco oficiales muertos, tres heridos y más de trescientos indígenas heridos.

Los aviones italianos persiguen a los etíopes fugitivos.

LOS ABISINIOS SE APODERAN DE ADDI KUALA

Addis Abeba.—Circula el rumor de que los abisinios se han apoderado de Addi Kuala.

EN RECIENTE COMBATE HA MUERTO UN NOTABLE ETIOPE

Mogadiscio.—Oficialmente se declara que en uno de los combates recientemente habidos cerca de Dolo, ha perecido un notable jefe etíope.

Se cree que es el ras Desta, aunque no se tienen noticias que confirmen la veracidad.

Noticias de Madrid y provincias

IMPRESIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Madrid.—Hoy ha sido la revelación de los Explosivos. Comenzaron esta mañana a 605 a fin de mes y llegaron rapidísimamente hasta 633 al próximo. Después quedaron a 639. En la apertura de Bolsa de esta tarde se inició el cambio a 625.

Petrolillos oscilan entre 29 y 29,25.

Las Azucareras hacen la liquidación a 35,25. Su bonos se operan a 61 a fin de mes y a 71,25 al próximo.

De Nortes hay papel a 183.

De Tranvías, dinero a 108.

MAL TIEMPO EN MADRID Y PROVINCIAS. = DAÑOS EN LAS LINEAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS.

Madrid.—51 día de hoy amaneció en Madrid con muchos chubascos.

Por la mañana, densos nubarrones anunciaban el enorme aguacero que había de caer después. Y, en efecto, toda la tarde ha estado lloviendo.

Tal es la cantidad de agua que cae, que parece el Diluvio.

Las calles se encuentran completamente desoladas, y algunas de ellas inundadas.

En la Glorieta de Atocha se hizo difícil el tránsito por la gran cantidad de agua que se acumuló en las aceras, por haberse atascado la alcantarilla.

Nos anuncian que en otras provincias han descargado fuertes aguaceros que benefician grandemente a los campos, porque días pasados se sentía la helada en los mismos.

El vendaval ha causado destrozos en toda España, tanto en las líneas telegráficas como en las telefónicas, interrumpiendo muchas comunicaciones.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

FESTIVALES INFANTILES

Madrid.—La Asociación de Padres de Familias ha organizado para la fiesta de Reyes, treinta y dos festivales de cine, con reparte de juguetes, habiéndose repartido catorce mil invitaciones entre los niños y niñas de las Escuelas Católicas.

UNA DISTINCION AL DOCTOR CARDENAL

Madrid.—Por acuerdo de la Société National de Cirigie, de París, hoy Academia de Cirugía, ha sido nombrado, por unanimidad, miembro asociado extranjero, de la Academia de Cirugía, el doctor don León Cardenal, catedrático de Cirugía de la Facultad ed Medicina de Madrid.

ATRACO AL ENCARGADO DE UN SURTIDOR DE GASOLINA

Madrid.—A las tres y media de la tarde, en la calle Castello, esquina a la de Ayala, tres individuos armados de cuchillos, atracaron al encargado de un surtidor de gasolina, llamado Ramón Vega. A sus vocse de auxilio acudió un transeunte llamado José García, y entre ambos hicieron frente a los atracadores. Estos les agredieron, causándole heridas leves y llevándose 173 pesetas, importe de la recaudación.

A los gritos de los agredidos acudieron otros transeuntes que lograron detener a los atracadores, José Fernández González y Telesforo Lacalle, recuperando el dinero robado.

Inmediatamente les entregaron a las autoridades quienes le condujeron a la cárcel.

EXPLOTA UNA GARRAFA Y CAUSA GRAN ALARMA

Madrid. — Esta noche, cuando mayor era la concurrencia en el Mercado de San Ildefonso, el público se vió sorprendido por una formidable explosión que sembró la alarma entre los compradores y transeúntes, que se pusieron a salvo.

Restablecida la tranquilidad, se vió que en el puesto número 7, dedicado a la venta de cordero, había explotado una garrafa conteniendo líquido del que se emplea en las máquinas refrigeradoras.

Los gases desprendidos molestaron durante algunos minutos.

FALLECE UN NIETO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Valencia, 6 tarde.—Dentro de la gravedad, ha experimentado mejoría la hija del señor Alcalá Zamora. En cambio, el niño que contaba menos de un mes, falleció en las primeras horas de la tarde.

En la casa mortuoria, calle Ciscar, número 41, donde viven los hijos del señor Alcalá Zamora, se espera la llegada de éste para disponer todo lo concerniente al entierro del nieto.

El Jefe del Estado tiene reservadas habitaciones en uno de los hoteles de esta capital.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGA A VALENCIA

Valencia.—A las siete de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora, trasladándose al domicilio de sus hijos.

MATA A SU NOVIA Y SE SUICIDA

Valencia.—A las siete de la tarde, unos guardias de los Viveros, al hacer la requisa de los jardines y al llegar al sitio llamado Montanela, encontraron en medio de un gran charco de sangre, dos cadáveres. La mujer tenía una tremenda puñalada en el vientre, y el hombre, clavado en el corazón, un cuchillo de doble filo. Los guardias lograron identificar a los cadáveres El, es un muchacho llamado Jorge Weit, natural de Sumatra, que prestaba servicios de intérprete en un hotel. Este muchacho decía era estudiante de Medicina, y en efecto, frecuentaba las aulas de la Facultad. El otro cadáver era el de Angela Muñoz, de 22 años, maestra nacional.

En el domicilio del joven se efectuó un registro, encontrándose retratos de ambos, y otros objetos que hacen suponer eran novios.

GRANDES LLUVIAS EN ZAMORA

Zamora.—Hace veinticuatro horas llueve intensamente, habiéndose producido inundaciones en algunos sitios de la capital.

El Duero trae enorme crecida y se teme se desborde en algunos sitios.

VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—Muy movida ha sido la mañana de hoy en el Gobierno Civil, por donde han desfilado numerosas personas, comisiones, representaciones y autoridades, para cumplimentar al señor Carrera Pons.

Aprovechó su visita el alcalde de Puebla del Río para pedirle al gobernador la construcción de una carretera con cuyas obras se aminoraría grandemente la grave crisis de trabajo porque atraviesan.

También le estuvo visitando el alcalde de Sevilla, señor Contreras, con una comisión de concejales radicales disidentes.

Respondiendo a preguntas de éstos, les dijo que aún no había recibido las normas a que había de ajustarse la reorganización de la Gestora.

DIMITEN TODOS LOS GESTORES CEDISTAS

Huelva.—El gobernador ha recibido carta de los cuatro gestores cedistas de la Diputación y de los seis del Ayuntamiento, en las que presentan la dimisión de sus cargos.

Fundamentan su dimisión en que su partido no está representado en el Gobierno.

CARRO ATROPELLADO POR EL TREN

Huelva.—Esta mañana a las diez un tren de viajeros de la línea de Zafra-Huelva, arroyó en el paso a nivel de la Plaza de Toros, a un carro guiado por Francisco García Salceda, que quedó muerto. En cuanto al carro, quedó destrozado por la locomotora.

INTENTA ASALTAR UNA JOYERIA PERO CAE EN MANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Ferrol.—La guardia civil recibió esta madrugada una confidencia, según la cual, se intentaba asaltar la joyería "La Ocasión", sita en una calle céntrica.

Fué avisado el dueño del establecimiento y de acuerdo con la Benemérita, se montó un servicio especial de vigilancia.

A las dos de la madrugada apareció un individuo que, utilizando una llave falsa, penetró en la joyería.

Entonces, la guardia civil entró en ella y sorprendió al ladrón que tenía varias alhajas en los bolsillos de la americana. El ladrón resultó ser José Otero, de 23 años, soltero, natural y vecino de Santiago.

ENTUSIASMO ANTE EL VIAJE DE GIL ROBLES :: LOS LOCALES DONDE SE CELEBRARAN LOS ACTOS

Barcelona.—Entre los elementos de la Ceda catalana existe gran etusiasmo por el viaje del señor Gil Robles, con objeto de tomar parte en el mitin del domingo próximo.

El Comité regional, ante la necesidad de atender las múltiples peticiones de invitaciones, ha acordado que se celebre simultáneamente en los dos locales más grandes. El Gran Price y el Olympia.

El discurso del Jefe es esperado con vivaexpectación por todos los elementos que componen los partidos antimarxistas.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21853

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
26
JUEVES
San Estéban

SANGRE

Una mancha de sangre. En el suelo, confundido con el polvo, produce el coágulo rojo frío, estremecimiento, horror... Es que es una muestra inequívoca de que un semejante ha podido perder parte de su vida o que siguiendo las manchas nuestros ojos ávidos, medimos por la distancia todo lo que significa la tragedia, el crimen.

No es la primera sangre ésta la que ha sido derramada por mano aleve y criminal, ni será la última, que los rasgos de la demografía en estos últimos tiempos tienen un marcado y acentuadísimo rojo tinte, ni nos espantan ya a los ciudadanos ver las manchas rojas de sangre, casi siempre inocente, sean las señales macabras que en su camino va dejando eso que llaman Progreso marcadas, como secuelas de sus programas y de sus ideales, si que también de su tan cacareada fraternidad de que tanto alardean y que tan lejos están de llevar en el corazón.

Lo triste, lo trágicamente triste es que esa sangre, esas gotas rojas, vayan a aumentar el ya venero abundante que, como de una vena suelta, sale del corazón grande, noble y, hasta ahora, magnánimo de Andalucía. Ha sido en nuestra provincia y en esa ciudad que baña el Mediterráneo cuando nace, asentada sobre las arenas de oro tostadas por el sol africano. En Algeciras, la segunda ciudad de la provincia gaditana, se ha vertido sangre en estos días, sangre que se ha derramado defendiendo nuestros mismos ideales, nuestros mismos anhelos, la doctrina santa y olvidada de aquel sermón de la Montaña, la escrita en los Evangelios, la predicada en las Encíclicas por los Romanos Pontífices... Sangre roja que hace veinte siglos se ha derramado sin interrupción y que Dios quiera no deje de derramarse, ya que las ideas grandes necesitan grandes sacrificios, ya que se cimentan sobre la roca con las persecuciones, ya, también, porque es necesariamente semilla que al caer fecundada va y no ha tardado nunca en dar frutos centuplicados.

Dos obreros, dos sindicalistas cristianos, de esos sindicatos que acaban de celebrar tan brillantemente en Madrid su Primer Congreso Nacional Unitario y que en breve tiempo han conseguido que centenares de miles de obreros de todos los gremios, de todas las profesiones se orienten en cristiano y abandonen para siempre los otros caminos de perdición adonde los llevaban las ideas marxistas y revolucionarias, han sido las dos primeras víctimas de estas agrupaciones. El uno, secretario del Sindicato Sindical algecireño, muerto y el otro gravemente herido. No es casual, en modo alguno, sean obreros de la provincia las primeras espigas segadas. Desgraciadamente vamos en la vanguardia de los analfabetos; la incultura y la ignorancia en todos los órdenes es distintivo casi general y más que ninguna otra la incultura religiosa. Si añadimos a todo esto la general miseria en que han vivido y viven los campesinos gaditanos, de lo que es buena prueba el absentismo y la emigración casi continua a la capital y el dejar los pueblos vacíos y el no haber en todos, hasta en el lugar y la cortijada mas diritos, sino células comunistas vivas y dispuestas a actuar, serán todas éstas poderosas razones que expliquen el vulgar asesinato cometido en la persona de este obrero mártir, víctima primera del odio y del rencor almacenado y que aún no ha salido a relucir del todo, quizá porque no ha llegado su hora.

Conozco a fondo el ideario de estos sindicatos, conozco su fin y medianamente, aunque no lo creo del todo preciso, conozco a sus socios. Me basta conocer su fin, que lo demás, por sabido se calla, no puede ser perfecto o no parecérnoslo en medio de la general imperfección en que vivimos y a la que estamos acostumbrados.

Lástima que estos hombrecitos pequeñines, todo músculo y todo nervio, modelo de constancia y de laboriosidad, amantes de sus hijos, para los que buscan pan a diario; lástima sean juguetes de las prédicas de unos malvados, asalariados y jornaleros de la Prensa judaica y masónica y del mitin y de la taberna de vino barato; lástima que hayan llegado tan a lo hondo de estos buenos y sencillos milagreros, que sacan pan y aceite de las piedras, ideas que den frutos tan agrios, intenciones tan aviesas como las de matar por la espalda a su igual, al que sufre y llora como él, trabaja como él y muere como él, sin otra recompensa que los callos en las manos y los huesos molidos a fuerza de producir.

¡Oh paradoja! ¡Oh vil engaño! ¿Adónde va a llegar la ceguera de estos hombres que con una candileja en la mano y la pistola en la otra, tiran a lo que aparece, a lo accidental, y no ven al hermano?

¡Descansa en paz, paisano y obrero cristiano! Has caído al iniciarse la Reconquista de estos siglos, defendiendo tu trabajo, tu honor, tu libertad, tus hijos y tu Religión! Tus compañeros llevarán el rojo de tu sangre al estandarte donde campea la Cruz que ¡ojalá! pueda acabar con el de la media luna moderna: el martillo y la hoz.

M. B.

Declaraciones del señor Portela Valladares

A España hay que darle un mínimo de estabibilidad política

Lo mejor sería un Parlamento centro. - El Gobierno tiene la esperanza en la masa neutra del país

Barcelona.—El diario "La Vanguardia" publica unas declaraciones del jefe del Gobierno, señor Portela Valladares.

En ellas dice que a España hay que darle un mínimo de estabilidad política para el normal desenvolvimiento del régimen y de las instituciones.

Recuerda que el año 1923, a raíz del golpe de Estado, el país se inclinó evidentemente hacia la derecha. Luego, con las Constituyentes, España dió una virada hacia la izquierda. Más tarde, en el año 1933, otra nueva desviación hacia la derecha. Cree que la nación no puede seguir así, dando esas bordadas políticas, porque significa la guerra civil planteada ya entre derechas e izquierdas.

El movimiento pendular causaría enormes daños a la Patria, y con él se desbordarían todas las pasiones al emprender el vencedor la persecución del vencido, y siempre con signo negativo para el país y su economía.
todas las ideas políticas y tenden-
Dice que él tiene respeto para
cias, pero que hay que cortar todo lo que signifique intransigencia ideológica, debiendo estar regida la Nación por un Gobierno centro, que sea el equilibrio y que dé el tono político a España.

España debe buscar el equilibrio político en unas Cortes centro, que puedan ser instrumento de Gobierno con elementos de centro derecha o de centro izquierda, según lo reclamen la voluntad nacional y los intereses del país en cada caso.

Recuerda después su actuación en Barcelona en los años 1910 y 1912, y más tarde desde el Ministerio de la Gobernación, preguntando si no ha dado pruebas patentes de emprender los senderos de paz y orden de que tan necesitado está el país.

Expresa que el orden es el único camino posible para llegar a conseguir la libertad.

Habla de la lucha electoral que se avecina, y pide que todos vayan a **ella con la vista puesta** en España, unos partidos y otros, porque España también es otro gran partido, que representa la masa neutra de la Nación, a la que se dirigirá el Gobierno pidiéndole sus votos, porque en ella están cifradas sus esperanzas de conseguir el equilibrio político tan deseado.

De ella deben salir las futuras Cortes que gobernarán a la República.

Lo que dice la Prensa madrileña

LA EPOCA HABLA DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS

Madrid.—El diario "La Epoca", en su edición de hoy se ocupa del bloque de izquierdas y dice que no se encuentra todavía hecho del todo el acoplamiento que se pretende y que los jefes todavía no han hecho tampoco manifestaciones explícitas sobre el asunto. Unicamente el señor Martínez Barrio, ha dicho que está dispuesto a ir a la lucha con la alianza de las organizaciones obreras que se encuentran a su izquierda.

Los señores Azaña y Sánchez Román todavía no han dicho nada en concreto.

Se decía entre los políticos de izquierdas que acaso pudieran encontrarse obstáculos de última hora provocado por los últimos alardes de las expansiones socialistas ya conocidas.

Como se sabe, estas organizaciones obreras se han ratificado en todas sus posiciones incluso afirmando que son los de Octubre.

Pregunta "La Epoca", si Sánchez Román y Martínez Barrio están conformes con ser ellos también los de Octubre.

Se ocupa de la posición actual del Partido Socialista y dice que está divido en tres grupos distintamente delimitados: los revolucionarios, a cuyo frente está el señor Largo Caballero y a los que siguen las juventudes socialistas; los reformistas, o sea aquellos que no aceptan la colaboración con los partidos de izquierdas en el Gobierno, acaudillados por Besteiro, y el partido centro, propiamente dicho, que está integrado por los posibilistas, que aceptan colaborar gubernamentalmente con los republicanos, y que preside el señor Prieto.

Entre estos grupos se ahondan las divisiones más cada día y han roto sus relaciones con el señor Largo Caballero.

Por otra parte se dice que esas divisiones no son más que cuestiones de táctica encaminadas principalmente a desorientar a la opinión.

"La Epoca" cree que a pesar de esas divisiones, cuando llegue la hora de emitir el voto, irán todos unidos.

HERALDO TAMBIEN TRATA DEL FRENTE ELECTORAL DE IZQUIERDA

Madrid.—"El Heraldo" se ocupa asimismo de la organización y planes del bloque de izquierda, diciendo que ya está ultimada la coloboración entre los partidos republicanos que acudillan los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio y las organizaciones sindicalistas, socialistas y comunistas.

Dice que ayer ha sido entregada por la representación del Partido Socialista, al señor Azaña, el índice del programa que ha de servir de base para la colaboración.

Azaña y los partidos republicanos que le siguen, celebrarán ahora una reunión para estudiar esos puntos de vistas y ultimar el acuerdo, estimándose que éste quedará convenido inmediatamente.

El dirigente socialista Sr. Vidarte es el encargado por el partido para entenderse con los jefes de las organizaciones republicanas de izquierda.

Las organizaciones socialistas de provincia tienen también las órdenes oportunas para pactar las mismas alianzas electorales con las izquierdas.

El primer compromiso que se estipula es el de la amnistía y luego el de ir todos unidos a las urnas electorales.

LA CONSTITUCION DE LAS GESTORAS PROVINCIALES. LO QUE DICE *LA NACION*

Madrid.—El diario "La Nación" en su edición de hoy se ocupa de la próxima reorganización de las Gestoras provinciales, diciendo que debe hacerse a la base de llevar a las mismas a los mayores contribuyentes, a los elegidos por las fuerzas vivas o a ex diputados provinciales, que hubieran obtenido en otras etapas el mayor número de votos, o que fueran los más antigüos.

Algo en suma—dice—que si no es la voluntad popular, indirectamente la represente de algún modo, apartando así de la renovación de las Gestoras todo lo que represente arbitrio libre de los gobernadores, cuya medida no sería garantía de imparcialidad y totalmente inadmisible.

Si así lo hace el Gobierno, dará un alto ejemplo al País y además cortará el abuso que con respecto a la organización de las Comisiones gestoras provinciales se viene cometiendo desde hace cuatro años.

NOTA DEL DIA

Se han cumplido ayer cuatro años de la celebración de un Consistorio en el que Su Santidad Pío XI, refiriéndose a la persecución religiosa de que en algunas naciones era objeto la Iglesia católica, dijo, señalando expresamente a España, y entre otras palabras, las siguientes:

"Más cercana a nosotros es la terrible prueba que ha caído sobre la querida España, que ha visto en estos tiempos arrancarse de su Historia las más ilustres páginas, borrarse antiguos y gloriosos méritos, descristianizarse la Familia y la Escuela con verdadera desolación."

Cuatro años han pasado desde que la Santidad de Pío XI pronunció esas palabras y durante ese largo espacio de tiempo no sólo no se ha vuelto a llevar a Cristo a la Escuela y a la Familia, sino que se han arrancado o borrado muchas más páginas ilustres y gloriosas de la Historia de nuestra Patria y estamos de nuevo en unos momentos de mucha mayor gravedad de aquellos otros que hicieron pronunciar a Su Santidad las palabras que quedan arriba copiadas.

Son de mucha y mayor gravedad, porque conseguidas las aspiraciones de las izquierdas de que fueran disueltas las actuales Cortes, tratan ahora de traer aquella que ellos llaman su República, la del 14 de abril, la que quitó el Cristo de las escuelas y la que quemó las iglesias, y no se recatan de decir que al traer esa su República impedirán por todos los medios que aquellos desmanes y aquellos sacrilegios se eviten en parte, sino que lucharán por la implantación terminante del Estado laico y que lo que quedó pendiente de realizar entonces será ahora realizado.

Que en sus planes existe quien les favorece, valido de determinadas influencias y valido de ciertos poderes, no hay duda, y bien claras están las pruebas de ello al disolverse una Cámara que no está agotada y al entregársele el Poder a quien no teniendo representación parlamentaria de ninguna clase, ni pertenecer a ningún partido político, ocupa, en cambio, un elevado puesto en una secta internacional de donde fué arrojado, o por lo menos desprovisto de cierto cargo, el que presidió las elecciones que llevaron al Parlamento en noviembre del 33 tan considerable número de diputados de derechas.

Que los momentos son graves no hay que repetirlo, pues bien claramente lo comprenderán así los que quieran fijarse un poco; pero no quiere esto decir que sean desesperados siempre y cuando cada uno de los que queremos que Cristo esté en las escuelas y en las familias y cada uno de los que no somos masones ni judíos cumplamos con nuestro deber.

La cruzada tiene que ser eso: una verdadera cruzada. Es necesario trabajar mucho y pronto y llegar en este trabajo hasta romper con amigos que creemos buenos pero que no están dispuestos a dar ahora la cara en defensa de Dios y de España, sin pensar que por esta su desidia podrán muy pronto perderlo todo.

Se asegura que para fines del presente mes será publicado el decreto de disolución, y como desde que dicho decreto sea publicado hasta el momento en que se celebren las elecciones deben transcurrir dos meses y dos meses es muy poco tiempo, la labor a realizar tiene que ser continua y ajustada a las normas que oportunamente nos darán los que sean encargados de ello. A nosotros, a los que tenemos el sagrado deber de defender la Religión y la Patria, no nos queda más sino ponernos en fila y acatar lo que se ordene. Esto en cuanto a lo que debamos votar, porque aparte podemos hacer mucho en esos dos meses; mucho que si lo hubiéramos hecho antes no estaríamos ahora en el trance en que estamos.

Tenemos el deber, ante todo, de no dividir, sino unir, y después el de hacer toda la natural defensa de lo que sea derecha, pero derecha absoluta, no beneficiando con nuestro dinero ni a empresas, ni a comercios, ni mucho menos a Prensa que no estén decididamente a nuestro lado, no solamente en el momento de votar, sino antes y después y declarando públicamente que van y actúan contra los que quieren acabar con esas ilustres páginas de la Historia a las que se refería tan sentida y elocuentemente, hace cuatro años, el Santísimo Padre Pío XI en el Consistorio a que nos hemos referido.

MITIN

Nos comunica el Secretariado Nacional de Propaganda de Acción Popular, que el próximo domingo 29, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta capital un acto público de entrada libre, en el que tomarán parte José María Pérez de Laborda, presidente nacional de la J. A. P., y Federico Salmón, ex ministro de Trabajo de la C. E. D. A.

Hará la presentación de los oradores el jefe local de Acción Popular, Félix Bragado.

Existe enorme animación entre nuestros simpatizantes, que esperan con gran ansiedad oír la voz autorizada de tan prestigiosos jefes.

J. DE P.

La Universidad en ruinas

Es una verdadera pena esta ruina de la gloriosa Universidad Española, que con la abrumadora e indiscutibles fuerza de los hechos, que se imponen con la clarividencia de su tremenda realidad, se está hoy destacando en estos tan agitados días que vivimos de desquiciamiento y de confusión, como una ruina más entre el informe amontonamiento de tantas cosas como hoy se han desmoronado y hoy se han derrumbado.

Hace ya muchísimos años que el señor Miral, ilustre catedrático que fué de esta gloriosa Universidad Salmantina, decía en un memorable discurso: "La Universidad está en ruinas, porque sus seculares raíces están ya tan carcomidas que a duras penas pueden ya sostenerla en pie. La Universidad ya no es "el tesoro de donde proveo a mis reinos de justicia y de gobierno", según palabras de Carlos V al visitar esta Escuela: es un frío panteón... Los jóvenes que en tal Universidad se crían son jóvenes sin vigor muscular y con el cerebro entenebrecido y recargado de fórmulas cabaslísticas que carecen de sentido y no podrán aplicar nunca a las necesidades de la vida; hombres fracasados que, impotentes para orientarse en las rápidas y entrecruzadas corrientes de la vida, no ven delante de sus ojos más que estos dos caminos: el servilismo político y la esclavitud burocrática o el descontento y la rebelión, que les convierten en revolucionarios y rabiosos enemigos de todo orden social."

Estas tajantes realidades de la Universidad Española de ayer, tan gráficamente expuestas por el señor Miral, encajan, pero con tintes mucho más sombríos, en el marco actual de la Universidad de hoy.

La actual Universidad, como todo el actual sistema docente español, está completamente desarticulado y descentrado entre este continuado y sarcástico tejer y destejer que los vaivenes y confusión de la farándula política están poniendo hace ya un montón de años en la médula de su vida.

Hoy no hay Universidad, porque no hay entroncamiento de aspiraciones, de ideales, de sentimientos que unan y entrelacen a profesores y alumnos para una labor de conjunto y de altura en la ardua empresa docente; todo lo ha derrumbado y desmoronado la actual podredumbre política y social que con tan tremendas sacudidas y aletazos de muerte está hoy zarandeando a España.

Por todas estas causas fracasan y necesariamente tienen que fracasar la labor y esfuerzo de muchos profesores competentísimos y el estudio y trabajo de muchachos que todavía quedan en medio de este universal naufragio, con verdaderos deseos de capacitarse moral y científicamente en las diversas actividades humanas para la gran lucha de esta tan complea vida moderna.

Mientras la Universidad y el sistema docente español esté encuadrado entre el laberíntico andamiaje del absurdo burocratismo oficial de una política de encrucijada, con todas las innovaciones y con todas las reformas que forjéis, iremos, necesariamente, al más espantoso y lamentable fracaso, como lo demuestra la triste experiencia de toda esa tan voluminosa como ingente legislación escolar de tantos Ministerios y de tantos Ministros, que, tejiendo y destejiendo planes y reformas, nos han metido en el actual caos docente.

Sí; hay que arrumbar esta disparatada centralización actual, este absurdo estatismo docente, para forjar una Universidad que no esté agarrotada y anquilosada entre la tenebrosa urdimbre de las enconadas pasiones políticas: una Universidad que sea lo que fué en sus épocas de grandezas y de gloria; una institución y un organismo popular y autónomo, que se desenvuelva en campos de luz y de reposo espiritual, en horizontes de recogimiento, muy por encima del vendaval de todas estas turbulencias políticas y banderías partidistas, que tan intensamente zarandean a los pueblos en luchas tan a ras del suelo; porque nunca se podrá incubar ni forjar la verdadera ciencia en esta candente arena de egoísmos y humanas ambiciones que han llevado el ambiente de anarquía social a los Claustros universitarios, destrozando todos los más puros y altos valores espirituales que informaron toda su pasada grandeza.

No hay ningún razonamiento en el que lógicamente pueda apoyarse el que el Estado monopolice la Enseñanza. Se necesita un máximo grado de imbecilidad para sostener este absurdo monopolio docente que stá asfixiando la Enseñanza en todos sus grados. El Estado no es pedagogo, como no es industrial, ni agricultor, ni comerciante. Todo aquel ue no tenga telarañas en los ojos verá con luz meridiana que al Estado, en estos órdenes de la vida, no le corresponde nada más que la inspección, el fomento, la vigilancia; que es lo que le pertenece en la agricultura, en la industria, en el comercio, pero de ninguna manera la Enseñanza misma; que es un monstruoso desatino considerarla como "función política". La Enseñanza tiene que ser siempre "función social". Y mientras no se desmonte este absurdo tinglado docente, volcándose en nuevos moldes de autonomía, descentralización y completa libertad de organización de la Enseñanza, continuará la Universidad en ruinas, debatiéndose en el espantoso confusionismo de hoy.

SALCIO

(Del Boletín "Defensa Escolar" de Salamanca.)

Lección de cosas

Los católicos y su periódico

LECCION DE COSAS

No hace mucho, el periódico "l'humanité" (así, con minúsculas, porque en él todo es minúsculo, menos su odio a la Religión), el maldito órgano oficial de la Esquerra Catalana, publicaba una curiosa estadística de la venta de los periódicos de Barcelona en aquella semana (la anterior al 15 de junio), en los ocho lugares de distribución acordados por la Asociación de Empresas Periodísticas.

La lista, pues, tiene carácter de verídica.

De ella resulta que en la mencionada semana los once diarios de Barcelona a que se refiere tuvieron en dicha capital una venta callejera de 234.230 ejemplares, correspondiendo a los respectivos diarios los siguientes:

"La Vanguardia", (neutro), 149 mil 516 números; "l'humanitat" (anticlerical), 52.146; "Diluvio", (anticlerical), 48.277; "Mundo Deportivo", 32.546; "Noticias", 12.620 "Publicitat", 11.436; "Día Gráfico", 11.402; "Renovación", 2.402; "Veu de Catalunya", 2.170; "Correo Catalán", 1.398; "Matí", 517. Total, 324.230 números.

Desde luego no queremos dar a etsa lista más valor que el que realmente tenga. Si al lado de esta lista de venta se pusiera la de suscripciones fijas, la suma haría variar tanto el orden que hemos señalado a los periódicos. No siempre el número de venta es proporcional al de suscripciones. ¡Como que en esa misma lista falta un diario de derechas que tiene una tirada regular y no figura en ella porque no tiene venta!

Pero por mucho que queramos atenuar su valor, esas cifras apuntadas son una vergüenza y un baldón para los católicos de Barcelona.

LA LOGICA EN CRISIS

Si por esta lista hubiéramos de juzgar del espíritu religoso de los barceloneces, deberíamos afirmar que el 46 por 100 de ellos son neutros o indiferentes en religión, y el 30 por 100 rabiosamente antirreligiosos, y escasamente un 2 por 100 de carácter confesional, pues esa es la cifra de venta que dan los periódicos confesionales, últimos en lista. Y si afortunadamente esa clasificación resultaría equivocado, es porque en Barcelona, como en otras muchas partes por desgracia, se da frecuente el caso de idiotez en los católicos de sostener con su peculio a los periódicos enemigos suyos, cosa que ni por casualidad hacen nunca los extremistas de izquierda. Para éstos basta que un periódico huela algo a derechas para que institivamente le demuestren un rabioso ensañamiento y se abstengan hasta de tocarle. Es una falta de lógica la de muchos católicos que nunca nos hemos podido explicar.

Recuerdo una anécdota que me pasó en uno de mis viajes a Barcelona, pero que variando de nombres y lugares es la anécdota de todos los días. Tocóme viajar en compañía de un caballero barcelonés, muy caballero él y muy simpático, y por la conversación comprendí además que era un fervoroso católico. Solamente me llamó la atención que al pasar un vendedor de periódicos pidió dos, el uno francamente liberal y el otro francamente neutro. Y con la confianza que puede dar una amistad improvisada, me permití indicarle mi extrañeza. "Me llama un poco la atención—le dije—que un hombre de la educación y criterio de usted y de los sentimientos francamente católicos que usted revela, simpatice con periódicos como esos, de los cuales el uno es francamente liberal y el otro es tan completamente neutro que jamás ha dado la cara ni hay que esperar rompa nunca una lanza a favor de lo que más debe apreciar un católico. ¿No conoce usted en Barcelona un periódico bueno?—Hombre, sí; leo algunas veces el "Correo Catalán" y me gusta; pero ya ve usted, yo no soy carlista.—He oído doscientas mil veces ese argumento y me hace infinita gracia. Con que, amigo, usted no lee el periódico carlista porque no es carlista. ¿Es usted liberal?—No, señor; católico. —¿Es usted neutro? —No, señor, católico, apostólico, romano y práctico. —Pues si usted no es liberal, ¿por qué lee el periódico liberal? Si usted no es neutro, ¿por qué lee el periódico neutro? Mejor sería que aún sin ser carlista leyese usted el periódico católico carlista, pues al fin fin y al cabo carlista puede serlo sin pecado, y liberal o neutro no puede usted serlo sin traicionar su carácter. Y la réplica era tan contundente que el buen hombre tuvo que darme a mí lo que a él le falta, que era la razón.

LO QUE DICE EL "CORREO CATALAN" : :

Al dar cuenta "El Corero Catalán" de la referida estadística, añade unas reflexiones que queremos trasladar aquí:

"Una objección se hace. Dicen no poocs. Cuando los diarios católicos estén a la altura de los que no lo son, entonces nos suscribiremos? Y contestamos. Unos cuantos sacrificados económicamente y un puñado de abegnados periodistas no sabemos ni podemos hacer milagros.

En cuanto esos católicos distraídos o modernizados nos presten su auxilio en forma de suscripción y de anuncio, el milagro será posible.

Con el fruto de unos millares de suscripciones nuevas y de anuncios que hoy no teemos podríamos dar el ansiado salto. Salto que significa más que maquinaria, información rápida y completa, plumas maestras de colaboradores y una plantilla suficiente de redactores a quienes podremos remunerar como se merecen.

Bien está el sacrificio. Lo venimos hacienod desde que existimos. Pero ni se puede pedir más a un puñado de sacrificados en el orden económico ni sería cristiano explotar a unos periodistas por el hecho de ser católicos, hombres, al fin y al cabo, y sujetos a no pocas necesidades familiares en muchos casos.

Repetimos que hay que dar la batalla. Estamos dispuestos a esta lucha. Tenemos la seguridad de poder afirmar lo propio de los otros estimados colegas católicos.

Lo que falta, lo único que precisa para librarla es que se decidan los católicos que ayudan a diarios no católicos con su anuncio, sus aportaciones finacieras y su suscripción.

Su decisión significaría algo más que dar la batalla, representaría ganarla en toda la línea.

Por propia dignidad y hasta por egoísmo no puede ssotenerse una situación que constituye un bochorno.

Por nuestra parte pueden empezar las hostilidades. Preparados y ardiendo en anhelosos fervores para la mayor gloria de Dios y bien de la Patria. Porque seguimos las enseñanzas de Aquel que dijo: "Quien no está conmigo, está contra mí." A definirse, pues, todos y a proceder en consecuencia."

* * *

Por nuestra parte debemos añadir a las observaciones del "Correo Catalán", que no es tan cierto como de ordinario se alardean que la mayor valía de los periódicos católicos es la que atrae a su lectura a los lectores católicos. Antes podía haber o había en realidad algo de eso. Hoy no hay tal inferioridad por parte de nuestros periódicos. Podemos confesar con orgullo que en general nuestros periódicos son mejores que los de enfrente, tienen más y mejor información, son de más elevada cultura y de más artística preseta-ción. Pero por lo mismo que son buenos, las masas maleadas huyen de ellos y buscan con preferencia los que fomentan sus pasiones y bajos instintos.

JOSE DUESO, C. M. F.

Conferencia de marqués de la Eliseda en Valladolid

En Valladolid dió su anunciada conferencia en Renovació Española, el jove diputado por Cádiz, marqués de la Eliseda. La sala estaba completamente abarrotada de público de todas las clases sociales que desbordaban las dependencias del local.

El presidente de Renovación Española, señor Seprún, hizo la presentación del orador, diciendo de él que si bien era niño por su juventud, era un hombre por sus hechos. Destacó la personalidad del marqués de la Eliseda y su labor cultural y política.

Al levantarse a hablar el marqués de la Eiseda es acogido con una fuerte ovación que le tributó el público puesto en pie. El orador empieza recordando la frase de Renán a la muerte de Luis XVI y, parodiandola, dice que el 12 de abril de 1931 España intentó suicidarse. Como causa principal de la caída de la Monarquía, el orador dá la falta de firmeza en las clases directoras en su comunión monárquica. Afirma que los monárquicos que en los últimos años de la Monarquía lo eran por razones objetivas, en rigor, eran accidentalistas de las formas de Gobierno. Cita a este respecto varios ejemplos y añade después que es preciso afirmar que tanto en el pudo terreno especulativo, como en el orden práctico la Monarquía es, según frase de Paul Bourget, "La que mejor acomoda con las enseñanzas de la experiencia y los dictados de la razón."

Hace historia de los pustolados que la República traía como bandera del 14 de agril, extendiéndose en consideraciones demostrativas de que todos ellos han quedado incumplidos.

La República —añade— es una verdadera religión y para gobernarla no basta llamarse republicano, hay que inmergirse en sus insustituibles esencias. A este respecto recuerda el proceso de acercamiento a la República de Acción Popular, sacando la consecuencia de que la República es incompatible con las esencias católicas tradicionales de España.

Pasa después a examinar el continente de la República y la estructura del Estado republicano, cuya fuente de soberanía es el sufragio univessal inorgánico, que se traduce en parlamentarismo, o parlamentaritis, como dice Benoist.

Sus exponentes más sintomáticos son la capacidad, la esterilidad, y la discontinuidad en la vida del Estado. De todo ello dá largas y abundantes pruebas.

Trata después de la institución del Jefe del Estado de una República y en una Monarquía.

Aduce innumerables comparaciones entre la suprema institución en el régimen monárquico y en el republicano. Añade que los vicios son de la función y no de las personas y la fuente del mal está en el origen electivo.

Examina las ventajas inherentes a la Monarquía que comprueban la afirmación de Platón de que la Monarquía es la mejor forma de gobierno establecida a semejanza de la familia. Concluye su rezonamiento diciendo que la mayor ventaja de la Monarquía es que los reyes, hasta por egoismo persiguen el bien común. Cita textos de Santo Domingo que lo demuestran.

Termina con un párrafo lírico de exaltación monárquica, que es aplaudido con entusiasmo.

De San Fernando

LA OBRA DE LA TRAVESIA

La opinión pública de este pueblo se encuentra justamente alarmada al sentirse huérfana de autoridad por la forma que dicha obra se va ejecutando

No entramos en juzgar sobre la técnica del proyecto, ni en la bondad material de la parte de obra ya realizada; pero lo que sí es indudable que si la ejecución se ajusta al proyecto, la obra será perfecta en su día como tal carretera, pero con olvido absoluto de las necesidades del pueblo que atraviesa: estas necesidades nunca debieron ser olvidadas por los proyectistas, y caso de serlas, han debido ser defendidas por una autoridad consciente de su cargo y responsabilidad, que parece vacante en todo cuanto a ésta obra concierne.

El no ajustarse el proyecto a las necesidades del pueblo ha costado al Ayuntamiento, por arreglos dimanantes del primer tramo realizado, unos cuantos miles de duros. Lo mismo sucederá con el segundo tramo, y ahora con el tercero que se está realizando, pues aun cuando el de este último trató de evitarlo la minoría de Acción Ciudadana, que fugazmente pasó por la Gestora Municipal, su cese obligado por la marcha de la política nacional deja otra vez paso franco al trazado caprichoso de la travesía, y con ello se comprometerán nuevamente los intereses del Municipio, ya de por sí agobiados con las cargas que impone una administración poco celosa de su cometido.

UN VECINO

El temporal reinante en toda España se agudizó en el día de ayer, haciendo casi imposible la comunicación con Madrid.

Esta es la razón, la misma de ayer, que nos obliga a no dar más extensa información telegráfica.

También anoche, y para complemento de tantas desdichas, fuímos obsequiados con muy frecuentes apagones que nos proporcionaron no pocos atrasos durante la confección del periódico.

Nuestros lectores sabrán comprender que no son éstas, cosas que estén en nuestras manos remediarlas.

Noticias de provincias

ROBO EN UNA IGLESIA

San Sebastián.—En Irura, unos ladrones penetraron en la Iglesia, violentaron los cepillos y se llevaron treinta pesetas.

Revolvieron los libros, apoderándose de objetos de poco valor.

Fueron detenidos como prehuntos autores, Antonio Arroaga y José Altuma.

BERMNDEZ DE CASTRO TOMA POSESION DEL GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS

Oviedo.—Ha toamdo posesión el señor Bermudez de Castro del Gobierno general de la Región.

Manifestó que se propone seguir la misma norma de conducta que el señor Velarde.

Militante amante de la disciplina, mantendrá con energía el principio de autoridad, impidiendo que nadie se salga de la Ley.

ASALTAN UNA CASA, ROBN Y MATAN AL DUEÑO

Monforte.—Varios enmascarados, durante la madrugada última, asaltaron la casa del labrador Manuel Arias Rodríguez, situada en la aldea de Pronento. Mataron al propietario y se llevaron cuatro mil pesetas.

Han sido detenidos Ramón Vira y Modesto Matillas, a los que se ha reconocido como asaltantes de la casa por dos hermanas del muerto.

Se han practicado además siete detenciones.

Los asaltantes entraron en la casa mientras dos de ellos maniataban a las hermanas del labrador. Manuela y María, los demás subieron al piso donde se encontraba el dueño.

Permanecieron más de una hora registrando toda la casa.

Manuel les hizo frente y entonces los ladrones le mataron, después de haberle tirado al suelo.

OBRERO MUERTO EN HUNDIMIENTO

Castellón de la Plana.—Trabajando varios obreros en la carretera de Vistadella a Benzal, se produjo el hundimiento de una piedra, que alcanzó a José Monferrer, que quedó muerto en el acto.

AL DISPARARSELE LA ESCOPETA, RESULTA HERIDO

Castellón de la Plana.—Cuando cazaba en el término de Villafamer Manuel Oliver, se le disparó la escopeta y el tiro le produjo una herida gravísima en la àxila derecha.

SE CELEBRA EN BILBAO EL ACTO DE DAR LECTURA A LA CARTA DE LAS CORTES DEL 76

Bilbao.—Se ha celebrado la tradicional ceremonia de darle lectura a la oarta que las Cortes del 76 enviaron al Ayuntamiento de Bilbao para conmemorar el levantamiento del sitio de 1836.

Acudieron las autoridades.

Al sacar del Ayuntamiento las dos banderas de los sitios, rindieron honores una compañía del regimiento de Garellano, fuerzas de Carabineros, de Asalto y Seguridad.

Desde la escalera del Ayuntamiento, el Alcalde leyó las cartas y después desfilaron las fuerzas.

Más tarde en la Sociedad el sitio se celebró un café de honor según costumbre, al que asistieron las autoridades y dos supervivientes de la guerra carlista.

ECHEGUREN EN BILBAO

Bilbao.—Ayer vino a Bilbao para pasar la Nochebuena con su familia, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, que hoy ha regresado a Madrid.

INUNDACIONES A CONSECUENCIA DE LA LLUVIA

Zamora.—Ha descargado sobre esta ciudad una torrencial lluvia, que ha durado sin interrupción 24 horas.

Se han inundado algunos parajes, en particular el paseo y avenida de Requejo, las partes bajas de la población, etc.

El mercado de Nochebuena resultó desanimadísimo por no poder concurrir los vendedores de los pueblo sa causa del horroroso temporal.

El río Duero ha crecido de manera considerable.

POR LA LLUVIA SE SUSPENDE EL PARTIDO BETIS-SEVILLA

Sevilla.—Debido a la fuerte lluvia ha sido suspendido el partido amistoso que hoy iban a jugar los primeros equipos del "Betis" y el "Sevilla" y para el que existia extraordinaria animación.

SUSPETSION DE UN FESTIVAL TAURINO

Sevilla.—El festival taurino anunciado para hoy en Pilas, fué suspendido a causa de la lluvia.

Diego de los Reyes, que iba a tomar parte en el mismo, cuando se vaya a celebrar, será sustituido por el sobrino de "Joselito" hijo del banderillero "El Cuco".

EL GUADALQUIVIR AUMENTA SU CAUDAL CON LA LLUVIA

Sevilla.—A consecuencia del contínuo régimen de lluvias, el Guadalquivir ha experimentado una crecida que se calcula en más de un metro.

UNA CHOZA DERRUMBADA

Huelva.—La pasada nocse se derrumbó una choza en el sitio conocido por "El Chorrito" de la barriada de las Colonias, y resultaron cuatro heridos uno de los cuales ha sido hospitalizado.

PASA POR VITORIA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Vitoria. — Ha pasado por esta capital el subsecretario de Gobernación señor Echeguren, procedente de Bilbao, donde había pasado la Nochebuena con su madre.

Se detuvo unos instantes, durante los cuales sostuvo una conferencia con el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

Seguidamente partió para Madrid.

ESCANDALOS FORMIDABLES DURANTE UNA NOVILLADA

Lorca.Con poca entrada se han lidiado cuatro novillos de don Francisco Gálvez, de Madrid, para Curro Vargas y Fermín Feito.

El ganado resultó manso y los toreros no hicieron por acabar con los animales en debida forma, pues los dos últimos volvieron vivos a los corrales.

Los dos primeros los mataron los espadas de innumerables estocadas.

Todo ello dió lugar a escándalos imponentes teniendo la Guardia Civil que proteger al presidente al abandonar la plaza.

La Empresa anuncia que el jueves próximo se repetirá el festival con otro ganado, y entonces se hará el sorteo de los regalos que debió haberse efectuado en el día de hoy.

ZUZAETA, CANDIDATO A DIPUTADO POR VITORIA

Vitoria. — Circula el rumor de que las izquierdas, aliadas a los socialistas, tratan de ofrecer la candidatura por esta circunscripción al ex diputado de las Constituyentes, don Félix Zuzaeta.

Caso de que éste no aceptara tal designación, por la reciente muerte de su esposa, se presentaría el nombre del señor Barcia.

Noticias de Barcelona

EL COMITE DE ENLACE DE LA COALICION DE IZQUIERDA CATALANA FACILITA UNA NOTA OFICIOSA

Barcelona.—El Comité de Enlace de la Coalición de Izquierdas Catalanas ha facilitado la nota siguiente:

"El Comité de Enlace de la Coalición de Izquierdas Catalanas ha seguido atentamente la actuación inicial del nuevo Gobierno de la República y del Gobierno gestor de la Generalidad de Cataluña.

Llegado el primero para liquidar la situación producida por la incapacidad de gobierno de las derechas, era necesario conocer el espíritu con que cumplía la función capital a él encomendada de convocar elecciones legislativas.

Los primeros actos de gobierno y las reservas hechas sobre puntos fundamentales que no permiten equívocos dan la impresión de que no procederá con la corrección democrática y la claridad de procedimientos indispensables en la preparación de una consulta a la voluntad popular.

Hay que hacer notar también que no se ha producido nada que represente una atenuación en la represión. Formando parte del Gobierno de la República y ocupando íntegramente el Gobierno gestor de la Generalidad un partido que habla con frecuencia de convivencia catalana, era natural esperar alguna medida de pacificación espiritual, aun dejando para las nuevas Cortes la votación de **una amnistía, necesidad previa de** la normalización política. Se pueden adoptar medidas en orden a libertad de los presos gubernativos, la concesión de libertades profesionales y condicionales y el traslado de presos a Prisiones de castigos, con lo cual habría demostrado por lo menos una preocupación humanitaria hasta hoy no manifestada.

En cuanto al problema estrictamente político, el Comité de Enlace ha de manifestar que siendo deseo sincero de los partidos que lo integran ir cuanto antes a unas elecciones, la celebración de éstas exige como condición ineludible un régimen de normalidad constitucional y democrática. Precisa que tanto en las medidas que por su carácter general se extiendan a todo el territorio de la República como en aquellas que por faltar a funciones de competencias correspondan al Gobierno gestor de la Generalidad, se establezca un trato de igualdad que hoy no existe, ni tan sólo se deja prever.

Rige la Generalidad de Cataluña, al amparo de una ley inconstitucional, un Gobierno gestor formado por elementos de un solo partido político, composición que no da ninguna garantía de ecuanimidad ni de justicia ante la próxima lucha electoral.

Continúan suspendidos más de 500 Ayuntamientos de Cataluña, que comprenden la inmensa mayoría de los habitantes de nuestra tierra. Se agrava esta situación ilegal por el nombramiento de nuevos gestores gubernativos, conculcando francamente la Ley municipal catalana. Siguen cerrados gran número de los Centros políticos de izquierdas y Sindicatos obreros, dificultando la clausura de los primeros incluso las operaciones preparatorias de la próxima consulta electoral. Viene prorrogándose un mes tras otros el Estado de excepción y persiste el ejercicio de la Censura y otras limitaciones de la vida ciudadana, situación inconstitucional que representa una inadmisible diferencia de trato entre los diversos sectores de opinión que el Comité de Enlace ha de condenar una vez más, y añade, junto con la ratificación de su deseo de ir seguidamente a las elecciones, que considera indeclinable, para celebrarlas, la norma de la normalización de la vida pública en un régimen de dignidad política y de igualdad democrática.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MACIÁ

Barcelona.—Se ha celebrado la conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento de Maciá.

Numerosas personas acudieron al cementerio, depositando coronas de flores en la tumba del Avi.

A las once de la mañana, estuvieron en la necrópolis, la viuda e hijas de Maciá, llevando un ramo de claveles que había enviado para que fueron depositados en la tumba de Maciá, el comandante Pérez Farras.

A las doce estuvo en el Cementerio Pí y Suñer, seguido de los elementos afiliados a la ezquerra catalana.

Se guardaron dos minutos de silencio; uno pos la memoria de Maciá y otro por las víctimas del seis de Octubre.

En los alrededores del cementerio se habían adoptado precauciones por la autoridad gubernativa pero no hubo que lamentar incidentes.

CARMEN SORIANO GANADORA DE LA PRUEBA DE NAVIDAD

Barcelona.—En el muelle nuevo y asistiendo numeroso público, se celebró la prueba de Navidad, de natación, de doscientos metros libres.

En la prueba femenina ganó Carmen Soriano.

De los veteranos Alvarado.

ACTUACIONES DEL JUZGADO EN LA MUERTE DE FULGENCIO VERA

Barcelona.—El Juzgado de guardia tomó declaración a varios empleados y obreros de los Sindicatos libres, con objeto de poner en claro el suceso de ayer, en el que al dispararsele una pistola murió Fulgencio Vera.

Coincidieron en que el hecho tuvo que ser casual, ya que Vera no tenía enemigos en la casa. Se hallaba solo en los momentos de ocurrir el suceso y no había manifestado nunca propósito de suicidarse.

UN GUARDAVIAS ALCANZADO POR EL TREN

Barcelona.—En la vía férrea de Madrid-Zaragoza y Alicante, cerca de la calle de Marina, fué alcanzado por una locomotora, el guardavías Gaspar Lloret, que sufrió la amputación traumática de ambas piernas.

PERSIGUIENDO A UN LADRON

Barcelona.—Durante la noche anterior un joven vió saltar a la calle desde uno de los tejadillos de la iglesia de Santa María del Mar, a un individuo que llevaba dos paquetes.

Se dió cuenta a la policía y se comprobó que el citado sujeto había robado 132 pesetas en metálico, que se guardaban en uno de los cajones de la Sacristía.

El ladrón debió de lesionarse al caer pues en la acera se observaron manchas de sangre.

La policía dió una batida sin resultado.

EL GENERAL BATET A VALENCIA

Barcelona.—Ha salido para Valencia el jefe del cuarto militar del presidente de la República, general Batet.

PROXIMA CONFERETCIA DE CAMBO

Barcelona.—El lunes a las siete y media de la tarde, en el Palacio ed la Música catalana dará el señor Cambó uan conferencia acerca de la posición de la Lliga catalana, ante el momento actual.

EL POETA FEDERICO GARCIA LORCA IRA A MEJICO CON MARGARITA XIRGU

Barcelona.—Federico García de Lorca, ha dicho que seguramente irá a Méjico con Margarita Xirgú y tan pronto como pueda regresará a Barcelona, pues tiene que acabar varias obras en las que tiene gran fé y estrenará "Los Muñecos de Cachiporra", para la que ha compuesto la música, Federico Elizalde.

TOMA DE POSESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—En la sesión del pleno consistorial el señor Ulled, dijo respecto a los nombramientos de nuevos concejales que éstos se habian hecho sin tener en cuenta la proporcionalidad.

El señor Frigola, radical disidente manifestó que lo procedente es que se reintegren al consistorio los concejales de la Esquerra que no están sometidos a proceso.

El señor Ulled le replicó que un elemental deber de delicadeza política le debería impedir continuar concurriendo al municipio. Se entabló un violento diálogo entre los señores Frigola y Ulled y fué elegido alcalde don Ramón Coll y dés, de la Lliga por veincinco votos y catorce papeletas en blanco.

Después, en el despacho de la Alcaldía el señor Ulled entregó la vara de alcalde al señor Coll en presencia de los concejales y funcionarios.

Ambos se dirigieron frases de elogios y terminó dándose vivas a la República, a Cataluña y a España.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se reunió el Comité ejecutivo de la Generalidad bajo la presidencia del señor Escalas.

Al salir dijeron los consejeros que se había tratado especialmente de materia administrativa y presupuestaria.

RAHOLA REGRESA A MADRID

Barcelona.—Ha salido para Madrid el ministro sin cartera señor Rahola.

También marchó a la capital de España el gobernador general de Cataluña.

LA NOCHEBUENA EN BARCELONA

Barcelona.—La nochebuena ha transcurrido con obsoluta normalidad y sin incidentes dignos de mención, siendo la animación extraordinaria.

En casi todas las iglesias se celebró la tradicional misa de gallo, viéndose concurridísimas de fieles sobre todo en la capilla del Monasterio de Monserrat, donde la afluencia del gentío fué enorme, sienedo varios millares de personas las que allí se congregaron.

Baste decir que durante una hora, seis sacerdotes no cesaron de administrar la comunión a los fieles.

Sepelio

A las tres de la tarde de ayer se verificó el entierro del joven Arturo Martínez Rosety, operario de los talleres del "Diario de Cádiz".

Asistió numeroso acompañamiento que quería testimoniar el dolor que ha producido la muerte prematura del horado obrero.

Presidían el duelo el padre del finado, don Federico Joly, Directiva en pleno de la sociedad "Arte de Imprimir" y varias otras personas.

A la familia doliente la expresión de nuestra sincera condolencia.

Noticias del Extranjero

HALLAZGO DE NUEVAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE FERROVIARIA

París.—Noticias de Berlín anuncian que han sido encontrados hasta ahora 23 cadáveres, víctimas de la catástrofe ferroviaria.

Varios vagoes cayeron al río y algunos viajeros debieron perecer en las aguas heladas.

LA NUEVA LEY ELECTORAL GRIEGA

Atenas.—Según los periódicos de esta semana, se promulgará la le yelectoral con arreglo a la cual el número de diputados es de trescientos.

Se dividirá al país en treinta y dos grandes circunscripciones electorales.

Se incluirá en el censo a los israelitas y mulsulmanes y se establecerá el escrutinio de lista.

NUMEROSOS HERIDOS EN ACCIDENTE FERROVIARIO

Berlín.—El rápido que iba a Francfort, chocó con un tren local que pasaba la línea del rápido cerca de Brosheringe, población situada entre Alle y Erburd.

El tren local fué destrozado y la mayor parte de las víctimas son viajeros del mismo.

No han podido averiguarse las causas del siniestro.

VEINTITRES MUERTOS, VEINTIDOS HERIDOS GRAVES Y CUARENTA Y CINCO LEVES, ES EL BALANCE DEL ACCIDENTE FERROVIARIO

Berlín.—La lista oficial de las víctimas del accidente ferroviario es de veintitrés muertos, veintidós heridos graves y cuarenta y cinco **leves.**

Equipos de obreros ocupados en los trabajos de desescombro no interrumpen su labor durante toda la noche.

Tropiezan con la dificultad de que muchos coches se han hundido en el río Saale.

El expreso descarriló, pero los viajeros que en él iban resultaron ilesos.

FALLECE EL GRAN NOVELISTA FRANCES PAUL BOURGERT

París.—Ha fallecido el novelista y poeta francés, Paul Bourgert.

Estaba enfermo desde algún tiempo, pero los doctores creyeron que mejoraba.

Nació en Amiens, el año 52 y adquirió gran reputación como excelente observador de la vida y de las costumbres de la época.

Hace años, la labor del escritor ha versado principalmente sobre problemas sociales y utilizaba el escenario como medio para exponer ante el p.blico sus predicaciones.

Era comandante de honor de la Legión.

CUARENTA VICTIMAS A CONSECUENCIA DE LAS INUNDACIONES

Belgrado.—Noticias de Alemania dicen que en el distrito de Seutari, se han registrado algunas inundaciones, pereciendo cuarenta personas.

Las pérdidas son de consideración.



DIA NOVENO

La Misa solemne de Requiem con Responso que se ha de celebrar hoy Jueves 26 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del señor

D. Eduardo Rodríguez-Guerra y de Guernica

Auxiliar 1.º de la Jefatura de Industrias de esta Provincia
Que falleció habiendo recibido los Auxlios Espirituales el día 18 del actual
(Q. S. G. G.)
Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,
Ruegan le encomienden al Señor y asistan a tan piadoso acto.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy Jueves últimas exhibiciones de la grandiosa producción UFILMS, titulada

Sábado, Domingo y Lunes

con Irene de Zilaky y Pierre Brasseur. A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Paraiso 0'30. Mañana Viernes, beneficio del Asilo Gaditano de la Infancia, con la hermosa película EL VENDEDOR DE PAJAROS. A las 6,45 y 10,30.

CINE MUNICIPAL

Jueves 26-12-35. Infantil a las tres y media. Stan Laurel y Oliver Hardy en COMPAÑEROS DE JUERGA. Butaca 0'40. Sillón 0'30. Anfiteatro 0'20. Carlos Gardel y Rosita Moreno, en

El día que me quieras

A las 6,45 y 10,30: Butaca 1'50. Sillón 1'00. Anfiteatro 0'50. A las 8,45: Butaca 1'00. Sillón 0'75. Anfiteatro 0'50.
EL CONDE DE MONTECRISTO

CINE GADES

Jueves 26-12-35. Ultimas representaciones de

AHORA Y SIEMPRE

con Shiley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard. Es un film Paramount en Español. A las 6,45 y 10,30: Sillón 0'50. Butaca 1'00. A las 8,45: Sillón 1'00. Butaca 0'75. Mañana:
LA VERBENA DE LA PALOMA

Popular Cinema

Jueves 26-12-35. George Bancroft, en

QUE VALE EL DINERO

Paramount en Español. A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca 0'60. Grada 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

VINOS **González Byass y Compañía** CONAC

Jerez de la Frontera

Vida religiosa

Santo de hoy

San Esteban, Protomártir.

Santo de mañana

San Juan Evangelista.

Jubileo Circular

Hoy y mañana en el Carmen.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Niño Jesús

Iglesia del Carmen.—A las cinco de la tarde, segundo día del triduo en honor del Niño Jesús, predicando el R. P. Fray Agustín de los Reyes, primer Definidor general de los Carmelitas descalzos de Andalucía.

Asociación de los Jueves Eucarísticos

Capilla del Rebaño de María.—A las seis de la tarde Hora Santa de Reparación.

CULTOS PARA MAÑANA

Santo Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

noticiario religioso

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mañana 27, cuarto viernes del mes, celebrará la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, los cultos mensuales a su Titular.

A las nueve, será la Misa de Comunión de Hermanos.

A las cinco y media de la tarde y bajo la presencia de Jesús Sacramentado, se rezarán el Rosario, Letanías y Ejercicios propios del día y después de entonar solemne Miserere en la Capilla del Señor, que lucirá expléndida iluminación, se ocultará a S. D. M.

La Junta ruega a los Hermanos la puntual asistencia.

A. M. T. G.

Gobierno civil

Sin noticias

Al mediodía de ayer acudieron los periodistas al Gobierno Civil donde se les comunicó que carecía de noticias que pudieran interesar al público.

Al igual que en las demás dependencias del Estado, se vacó en esta con motivo de la festividad del día.

Delegacion Marítima

EDICTO

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Marítimo de esta Provincia.

Hago saber: Que el día 20 del próximo mes de Enero de 1936, tendrá lugar en esta Delegación Marítima de mi mando los exámenes para PATRONES DE CABOTAJE DE SEGUNDA CLASE a las DIEZ HORAS, para patronear buques veleroh o para vapores quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 15 de Enero de 1936.

Los que deseen tomar parte entregarán en esta Delegación Marítima los siguientes documentos, además de las CINCO PESETAS en concepto de derechos de exámen.

Primero.—Solicitud con sello de Póliza de 1.50 pesetas dirigida a mi autoridad conteniendo el nombre y los dos apellidos del solicitante, clase de la cédula, número de la misma, tiene que ser inscripto para la navegación e industria de Mar, su edad, y clase de exámen, (especjficando si es para velero o para Vapor).

Segundo.—Al entregar la solicitud presentará la cédula personal firmada (que le será devuelta una vez qeu por la Oficina respectiva se hagan las anotaciones correspondientes).

Tercero.—Partida de nacimiento del Juzgado Civil (tiene que tener veintitrés años cumplidos el día 15 de Enero próximo.

Quinto.—La cartilla de navegación (si la tiene) donde conste TRESCIENTOS DIAS de navegación en cualquier embarcación que halla navegado FUERA DE PUERTO en plaza de marinero contándose para estos días los de mar navegados en buques de Guerra. En todo aquél que lo hubiera verificado de fogonero solo le servirá la mitad.

SI NO TIENE CARTILLA DE NAVEGACION

Sexto.—Las' navegaciones cumplidas en barcos de guerra presentarán el certificado expedido por el segundo Comandante del buque haciendo constar que se expide el sertificado con el Cuaderno de Vitácora Trimestral o Estado Trimestral de Navegación a la vista.

Séptimo.—Las navegaciones cumplidas en buques mercantes de Cabotaje, presentarán certificados expedidos de ellas, por los Capitanes o Patrines de sus buques o bien por los Capitanes de Puerto con el rol a la vista.

Octavo.—Las navegaciones cumplidas en embarcaciones de Pesca FUERA DE PUERTOS presentarán certificaciones de ellas, expedidas por los Capitanes o Patrones o pir los propietarios de las embarcaciones.

Noveno.—Haber navegado DIEZ VECES la costa, para la cual se solicita el nombramiento, con la condición además de haber entrado como mínimo TRES VECES en los Puertos y fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda dicha costa y de haber navegado el solicitante enrolado para el servicio de cubierta y no de máquina. Las certificaciones correspondientes para acreditar sus prácticas de mar, estarán redactadas en forma clara con expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías o su permanencia en el mar cuando se trate de buques pesqueros.

Deben estar todas sus certificaciones comprobadas por una Autoridad de Marina firmada con el conforme y con el rol a la vista, debiendo los interesados exhibir documentos que demuestren que han visitado los puertos situados en la Zona que pretenden patronear, de otro modo estos documentos soló pueden ser válidos a los efectos de cumplimiento 'de los días de navegación que se exigen.

Se niega el derecho al examen a todo aquél que NOTORIAMENTE CAREZCA DE APTITUD FISICA NECESARIA PARA EL DESEMPEÑO DE SU FUNCION.

Deben saber leer y escribir con relativa claridad.

Cádiz 24 de Diciembre de 1935.—El Delegado Martínmo, Manuel Varela.

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de Segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 1.º de Febrero del año 1936 tendrá lugar en esta Delegación Marítima de mi mando, los exámenes para FOGONEROS HABILITADOS DE MAQUINISTAS Y PRIMEROS MECANICOS NAVALES a las diez horas de su mañana, quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 31 de Enero próximo debiendo los que deseen tomar parte en los exámenes presentar los documentos siguientes:

Primero.—Solicitud (con sello póliza de 1,50 pesetas dirigida a mi autoridad expresando el nombre y los dos apellidos, edad, domicilio, número y clase de la cédula personal, inscripción marítima a que pertenece, expresando en la solicitud los que desen examinarse para PRIMEROS MECANICOS si el exámen lo desean para motores de combustión, motores de Cabeza caliente o motores de explosión; y los que deseen examinarse para FOGONEROS HABILITADOS para las máquinas alternativas de vapor.

Segundo.—Cédula personal del corriente ejercicio firmada (que le será devuelta despues de efectuadas las corrspondientes anotaciones).

Tercero.—Certificación de buena conducta expedido por el Alcalde de su residencia.

Cuarto.—Certificación de haber efectuado dosciéntos días de mar en buques de motor con destino de haber efectuado doscientos días de mar en buques con máquinas alternativa de vapor con destino en ella, los que deseen examinarse para FOGONEROS HABILITADOS.

Quinto.—Certificación de haber trabajado durante un año en taller de construcción y separación de motores expedidos por el Jefe o Director del taller y legalizado por la autoridad de Marina si la hubiere, los que deseen examinarse para PRIMEROS MECANICOS NAVALES y certificado de haber trabajado durante un año en taller de construcción y reparación de máquinas de vapor o caldera expedido por el Jefe o Director del taller, legalizado por las autoridades locales de Marina si las hubiere los que deseen examinarse para FOGONEROS HABILITADOS.

En los certificados a que hace mención el número cinco, deberán hacerse constar en los mismos, la conducta observada, tiempo trabajado por el interesado y aptitud demostrada. No serán válidos los servicios prestados con anterioridad a los 14 años de edad.

Sexto.— Certificado facultativo a que se refiere el artículo 10 y que se publica al final del presente edicto.

Séptimo.—Los certificados de servicio de mar serán expedidos por el Jefe de Máquina con el Visto Bueno del Capitán con la firma legalizada, dichos certificados se expedirán con presencia del Diario de Máquinas particular, que está obligado a llevar todo el PRIMER MECANICO Y FOGONERO HABILITADO y teniendo además a la vista el diario de Navegación y el rol del buque.

Los certificados de días de mar deberán acreditar los días de mar y no el tiempo ed embarque.

La legalización de la firma del Capitán será hecha por la autoridad de Marina del puerto donde esté.

En dichos certificados constará de modo claro y preciso los días de mar que el interesado halla desempeñado en el buque, con la expresión de la fecha en que comenzó y terminó de desempeñarlo.

Deberá asimismo constar en este documento, la conducta observada y abilidad demostrada.

La DireccióIn local de Navegación, podrá exigir a los candidatos el Diario de Máquinas que deben llevar.

De notarse en ellos inexactitudes se perseguirán a los firmantes ante los tribunales como autores de falsos testimonios.

Para el cómputo de días de mar se tendrán en cuenta las reglas siguientes.

A) Para conceder validez a las navegaciones que se verifiquen en los buques de pesca es preciso, que los interesados presenten en las Delegaciones de Marina cada vez que entre en puerto sus Diarios de Navegación para ser visado por dicha autoridad.

B) De las navegaciones efectuadas en ríos, rías y bahías solo serán válidos veinticinco días.

Las prácticas de gánguiles y dragas, solo serán válidos 100 días como máximun debiendo hacer los primeros por lo menos dos viajes al día.

C) Los días de salidas y entradas en el puerto pueden ser ambos válidos pero para ello es condición precisa que tanto la primera como la segunda no se verifique dentro de las veinticuatro horas contados desde el momento de la salida, en cuyo caso solo se contará un solo día de navegación a los efectos del certificado e igualmente cuando dentro de una misma veinticuatro hora se verifiquen varias salidas o entradas, en puertos aun cuando estan caigan en dos singladuras diferentes, solo se contará un solo día a los efectos antes dichos.

Todo candidato tiene que ser reconocido por una Junta de Médicos Civiles y tiene que abonar cada uno la cantidad de DOS CINCUENTA Pesetas de derechos de reconocimiento.

Los exémenes se verificarán empezando por los FOGONEROS HABILITADOS, seguirán con los PRIMEROS MECANICOS y terminarán con los SEGUNDOS MECANICOS NAVALES.

Al hacerse entrega de la documentación deberán abonar la cantidad' de DOCE PESETAS CON SESENTA CENTIMOS en concepto de derechos de examen para los FOGONEROS HABILITADOS y PRIMEROS MECANICOS NAVALES; y por la Oficina correspondiente se les hará entrega del oportuno recibo de la mencionada cantidad antes citada.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1935.—El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de Segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día veinte de enero de 1936 a las 10 horas de su mañana darán principio en la Delegación Marítima de mi mando, los exámenes para Patrones de Cabotaje de Primera Clase, después de verificados los de Patrones de Cabotajes de Segunda Clase, para patronear buques veleros, o para vapores, o para ambos, quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 15 del mencionado mes de Enero próximo.

Los que deseen examinarse entregarán en esta Delegación Marítima y e la Oficina correspondiente además de las DIEZ PESETAS EN CONCEPTO DE DERECHOS DE EXAMEN, los documentos siguientes:

Primero.—Solicitud (con sello póliza de 1.50 pesetas) dirigida a mi Autoridad conteniendo el nombre y los dos apellidos dél solicitante, clase de la cédula personal, número de la misma, inscripción marítima a que pertenece, tiene que ser inscripto de navegación e industrias del mar, edad y clase del exámen (especificando cuál ha de ser éste.)

Segundo.—Al entregar la solicitud presentarán también la cédula personal (la cual le será devuelta por la Oficina correspondiente una vez efectuadas y tomadas las oportunas anotaciones.)

Tercero.—La libreta de inscripción marítima (que también le será devuelta.

Cuarto.—Acta de nacimiento del Juzgado civil (teniedo que tener el solicitante veintitrés años cumplidos antes del día 15 del próximo mes de Enero.)

Quinto.—La cartilla de navegación si la tiene, haciendo constar que tiene CUATROCIENTOS DIAS DE NAVEGACION, en buques que la haga de Cabotage, gran Cabotage o de Altura, contándose para el efecto los días de navegación en buques de guerra. Al que navegue como Fogonero la mitad de los días de mar que como tal hizo le serán válidos.

Sexto.—Haber recorrido DIEZ VECES navegando la división para la que se solicita el examen y haber entrado como mínimo TRES VECES en los puertos y fondeaderos de arribadas más frecuentes que comprenda la división. Estos recorridos y entradas de haberlo efectuado el candidato dentro de los cinco últimcs años, habiendo prestado el servicio de cubierta o de máquina. Los días de navegación para verificar estos recorridos se computarán como válidos a los efectos del punto QUINTO.

Si no tiene cartilla de navegación:

Séptimo.—Las navegaciones verificadas en buques de guerra presentarán el certificado expedido por el Segundo Comandante del buque, haciendo constar que se expide el certificado con el cuaderno de Bitácora, o estado trimestral de navegación a la vista.

Octavo.—Las navegaciones cumplidas en buques de gran Cabotaje o de Altura, presentarán certificados expedidos de ellas por los Capitanes, visados con el rol a la vista por los Delegados Marítimos.

Noveno.—Los verificados en buques de Cabotaje presentarán certificados expedidos de ellas por los Capitanes o Patrones de sus buques o bien por los Capitanes de Puertos con el rol a la vista. Los certificados correspondientes para acreditar sus prácticas de mar, estarán redactados en forma clara con la expresión de los puertos visitados y tiempo invertido en las travesías.

Deben estar todas las certificaciones comprobadas por una autoridad de Marina, firmadas con su conforme y con el rol a la vista, debiendo los interesados exhibir los documentos que demuestren que han visitado los puertos situados en la división que pretenden patronear: de otro modo estos documentos solo pueden ser válidos a los efectos de cumplimiento de los días de navegación que se exigen. Se niega el derecho a xamen a todo aquel que notoriamente carezca de la aptitud física necesaria para el desempeño de su función.

Deben saber leer y escribir con relativa claridad.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1935.—El Delegado Marítimo, Manuel Varela.

Don Manuel Varela Vázquez, Inspector Jefe de Segunda clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado de esta provincia.

Hago saber: Que el próximo día 1.º de Febrero del año 1936, tendrán lugar en esta Delegación Marítima de Cádiz y a las diez horas de su mañana, los exámenes para Segundos Mecánicos Navales, quedando cerrado el plazo de admisión de solicitudes el día 31 de Enero próximo, debiendo los que deseen examinarse, presentar los documentos siguientes:

Primero. Solicitud (con sello póliza de 1'50) dirigida a mi Autoridad y expresando en la misma, su nombre y apellidos, domicilio, clase de la cédula personal, edad; haciendo constar también la inscripción marítima a que pertenecen el solicitante y si el examen es para manejar, 1.º motores de Combustión interna. 2.º Motores de cabeza caliente; y 3.º Motores de explosión.

Segundo. Presentarán también cédula del corriente ejercicio firmada (la cual le serán devueltas una vez efectuadas las correspondientes anotaciones).

Tercero. Certificado de buena conducta el cual deberá ser extendido por el Alcalde la residencia del interesado.

Cuarto. Certificación que acredite que el solicitante tiene más de 18 años.

Quinto. Certificación facultativa de no padecer enfermedad ni defecto físico alguno y cuya certificación será expedida por los médicos afectos a esta Delegación Marítima.

Deberán saber leer y escribir con relativa claridad y conocer elementalmente las reglas de Aritmética, de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Demotrarán en el examen que conocen la nomenclatura del motor para el cual se solicita el título así como el objeto a que se destinan sus diversas partes.

Demostrarán también que sabe manejar tal aparato motor para lo que se ejecutará en una de sus clases todas las maniobras que puedan ser necesarias en un buque o embarcación.

La solicitud pidiendo examen y acompañada de los documentos anteriormente mencionados, vendrán también con la cantidad de siete pesetas importe a que asciendèn los derechos de exámenes correspondientes. En la Oficina afecta a los mismos, le será entregado un recibo correspondiente a la cantidad entregada.

Todo candidato tiene que ser reconocido por una Junta de Médicos civiles y tienen que abonar cada interesado la cantidad de dos cincuenta pesetas por derechos de reconocimiento.

Los exámenes se verificarán empezando por los Fogoneros Habilitados de Maquinistas, seguirán con los Primeros Mecánicos y terminarán con los Segundos Mecánicos Navales.

Cádiz a 24 de Diciembre de 1935. El Delegado Marítimo, MANUEL VARELA.

Vida marítima

La jornada de ayer careció de interés; tan sólo dos buques registraron su entrada en nuestro puerto; ambos salieron a última hora de la tarde para sus respectivos puntos de destino.

El movimiento registrado fué el siguiente:

Motonave española "Darro", de la Compañía de Pinillos, llegada de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta con pasaje y carga general, siendo despachada a las cinco de la tarde para Casablanca y Canarias.

Vapor español "Cabo Roche", de la Compañía Ibarra que llegó de Bilbao y escalas y salió para Barcelona y escalas con carga general.

Buques de pesca

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores:

"Madillar núm. 3", "Veiga", "Marqués", "Manuel Pujales", "Gumersindo", "María" y "San Ricardo".

Buques que llegarán hoy

La motonave española "Araya Mendi", de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Vapor correo español "Isla de Tenerife", que llegará de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y escalas.

Y el vapor correo "Romeu", que llegará de Bilbao y escalas.

Buque que llegará mañana

Motonave española "Ciudad de Valencia", que llegará de las islas Canarias y saldrá para Sevilla.

SECCION MARITIMA

LINEA PINILLOS

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca, el vapor

EBRO

saldrá de Cádiz el 1 de Enero de 1935. Informará su armador: **MIGUEL M. DE PINILLOS**, plaza de Mina, 6.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

ARAYA - MENDI

saldrá el día 26 de diciembre 1935, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Consignatarios: **GROSSO Y C.ª**, plaza de las Cortes de Cádiz, 3. Apartado 38. Teléfono 23-29.

Kontaklijke Nederlandeche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co.

Para Génova, Nápoles, Palermo, Trieste, Fiume y Bari, el vapor holandés

OBERON

saldrá de este puerto el sábado 28 del actual. Admite carga. Consignatario: **JOAQUIN DEL CUVILLO.**

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Para LONDRES el vapor INGLES

ESTRELLANO

Saldrá de este puerto el sábado 4 de Enero de 1936.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.º Sdad. Lda.

ANGLO SPANISH LINE

LONDON

Para Londres, directo, saldrá el vapor

BORGHILD

el día 4 de enero de 1936, admitiendo carga para dicho destino y puntos interiores del Reino Unido. Consignatarios: **GROSSO Y C.ª** Teléfono 23-29. Apartado 38. CADIZ.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrán de Cádiz a las ocho de la noche del 5 de enero de 1935 el vapor

ISLA DE TENERIFE

del 18 de enero de 1935, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

del 5 de enero de 1935, el vapor

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 27 de diciembre de 1935: Vapor CIUDAD DE VALENCIA.
Viernes 10 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.
Viernes 24 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona.
Lunes 30 de Diciembre de 1935: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 6 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 13 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 20 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 27 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Día 30 de diciembre de 1935: Buque-motor DOMINE.
Día 4 de enero de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE.
Día 18 de enero de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Día 30 de enero de 1936: Buque-motor FERNANDO POO.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las once de la mañana, la motonave VILLA DE MADRID o CIUDAD DE CADIZ.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las quince horas.

Jueves 26 de Diciembre de 1935: Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 28 de Diciembre de 1935: Vapor ESCOLANO para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 30 de Diciembre de 1935: Motonave CIUDAD DE CADIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 2 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 4 de enero de 1936: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de la Palma (fva.), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de enero de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 11 de enero de 1936: Vapor ROMEU, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 13 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 18 de enero de 1936: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de la Palma (fva.), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de enero de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 25 de enero de 1936: Vapor PLUS ULTRA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Notas.—Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA hasta las diez y siete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque-motor DOMINE, el 30 de diciembre de 1935; y el buque-motor FERNANDO POO, el 30 de enero de 1936.

Saldrá de Cádiz: El 20 de enero de 1936, a las dieciocho horas, el buque-motor DOMINE, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos; regresando a Cádiz el 30 de enero de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

¿Por qué el cura-callos alemán "JEIL" se impone en todos los países sobre todos los demás callicida?

PORQUE es el más práctico, científico y eficaz conocido.
PORQUE su aplicación no causa hinchazón ni molestia alguno.
PORQUE calma inmediatamente el dolor producido por el callo.
PORQUE se seca al momento, no se corre del sitio aplicado y es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad.
PORQUE no es grasiento, no ensucia ni se pega al calcetín.
PORQUE su aplicación no puede ser más sencilla ni más cómoda.
PORQUE en **cinco días** máximos extirpa de raíz toda clase de callos, durezas y verrugas, por antiguas y crónicas que sean.
PORQUE es el que resulta **en verdad** más económico, ya que con un solo tubo del mismo pueden efectuarse un sin fin de aplicaciones. Y, finalmente,
PORQUE el que lo prueba se convence de su excelencia, y ya no usa ni recomienda jamás otro.

Pedid siempre CURA-CALLOS "JEIL" (marca registrada)

Precio: Ptas. 1,80 tubito.

En Centros de específicos, Farmacias y Droguerías

Depositario en Cádiz: VIUDA. DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12

La festividad del día

En las Casas de Beneficencia

En las Hermanitas de los Pobres comenzaron las fiestas en la noche del martes con Misa del Gallo, oficiando el capellán don Manuel Pérez Barahona, estando los Villancicos a cargo del coro de Hermanitas y asilados, a los que al terminar la Misa se les obsequió con vinos y las clásicas tortas.

Ayer por la mañana hubo Misa también, oficiada por el capellán, y después de ella, desayuno extraordinario a los ancianos, que también cantaron Villancicos, teniendo fiesta durante la mañana.

A las once se les sirvió una comida extraordinaria, con postres de pasteles y licores, y a los ancianos, tabaco.

Por la tarde salieron de paseo.

A las cuatro fué manifestada S. D. M. Hubo también adoración del Niño Jesús y Villancicos, y por la noche, comida extraordinaria con licores y pasteles, sin que faltase el pavo en las dos comidas.

En el Hospicio Provincial ofició la Misa del Gallo el presbítero don Nicolás Rodríguez, estando los Villancicos a cargo del coro de niños y niñas del establecimiento.

Después de la cena se les obsequió con pastas.

Ayer también hubo Misa a las nueve, oficiada por don Pedro Montemayor, y a las doce los asilados tuvieron comida extraordinaria y salida.

En la Casa Matrix de Expósitos ofició la Misa del Gallo el capellán del establecimiento; cantándose Villancicos, siendo obsequiados los pequeñuelos.

En el Asilo de San José tampoco faltó la Misa del Gallo, con asistencia de los ancianitos, los que fueron después obsequiados, así como ayer, con comida extraordinaria y almuerzo, a más de la salida.

Patentes y marcas

Para su registro, diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, agente oficial y director de "THE UNION", Barquillo, 28, Teléfono 19.329, MADRID.

Nacimientos

Durante todo el día de ayer fueron visitadísimos a las horas de cultos, los diversos Nacimientos y Portales instalados en diferentes templos.

Muchas fueron las personas que desfilaron también por el Colegio de San Miguel (Mirandilla), haciendo elogios del buen gusto y primor del artístico Nacimiento del que ya hemos reseñado, como también de los instalados en la Merced—muy original—, en Capuchinos y otros templos.



NO SE CONFIE; POCO A POCO, SIN DARSE VD. CUENTA, SE ALOJARA EN SU GARGANTA PRODUCIENDOLE TOS E INFINIDAD DE MOLESTIAS.

RECURRA A LOS CARAMELOS BALSAMICOS CANO Y SE VERA LIBRE DE TAN MOLESTO HUESPED.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

"CABO SAN ANTONIO", salida, el 17 de enero de 1936.
"CABO SANTO TOME", salida, el 7 de febrero de 1936.
"CABO SAN AGUSTIN", salida, el 28 de febrero de 1936.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

Un combinado del Mirandilla bate por tres tantos a uno al equipo del acorazado alemán «Schleisen»

Laregui y un defensa germano logran los tantos locales
Un encuentro nada más que discreto

Persiste la lluvia y el viento que yá el domingo deslució la pugna Mirandilla-Malacitano. Así el campo a la hora de comenzar el partido de ayer estaba en las condiciones menos indicadas para efectuarlo. Resbaladizo, hasta con charcos bastantes respetables dió origen a numerosas caidas de los jugadores de ambos bandos.

Hubo muchos aplausos para ambos equipos. La banda del acorazado ejecutó antes de comenzar el encuentro los himnos nacionales de Alemania y España. Asistieron las autoridades locales y del acorazado alemán.

El saque de honor lo hizo como estaba anunciado la bella y distinguida señorita Creta Classen, hija del señor Cónsul de Alemania en Cádiz. Hubo también aplausos para ella, por cierto bien merecidos.

En el frente del campo ondea la bandera germana, mostrando los trazos sobrios de la cruz swastica.

En el primer tiempo no se marcó ningún tanto. El Mirandilla jugaba entonces contra el fuerte vien to y se dedicó casi por entero a contrarrestar la posible eficacia del conjunto enemigo.

En este tiempo el peso del juego estuvo en la media y defensa local. No obstante podemos afirmar que el juego no se caracterizó ciertamente por el dominio alemán.

Comienza la segunda parte con presión local que contrarresta eficazmente el equipo germano. Tan eficazmente que es el primero en marcar en un buen ataque del adelante terminando con un tiro del centro delantero a tres o cuatro metros de la puerta.

El tanto es aplaudido por el público. El Mirandilla avanza por medio de Gomar y presiona. Pronto logra el empate en una jugada desgraciada de un defensa germano que al querer despejar envía el balón a la red.

El segundo tanto llega poco después. Lo logra Larequi al rematar en buen testarazo un balón adelantado. Parte del público juzgó equivocada la concesión de este tanto conseguido a juicio de ellos, en offside.

El tercer tanto, el más bonito sin duda de los logrados por el Mirandilla fué debido a un tiro de Larequi que rebotó en un jugador contrario volviendo a tirar el vasco desde fuera de la línea de defensa.

Y no hubo más en el partido.

Se jugó el encuentro en plan amistoso, sin desentonar nunca de la más estricta etiqueta de esta clase de partidos, aunque a menudo la diferencia de peso de los jugadores alemanes en relación con los gaditanos, pareciera comunicar al partido cierta dureza.

El once germano nos agradó en principio y desde luego no se mereció el resultado. Un empate. sin duda alguna, hubiera sido más justo.

Lo más flojo del conjunto nos lo pareció el portero que no consiguió retener el balón. En cambio, el defensa izquierdo, merece destacarse y con él parte de la delantera.

Por lo que toca al Mirandilla, García cumplió bien. Madrid se mantuvo al mismo nivel, así como Ordóñez en el tiempo que actuó. La media trabajó de firme, aunque en ocasiones no pudiera contener por completo el ataque enemigo. Y por lo que toca al adelante, Gómez Castilla que jugó en el primer tiempo, no hizo nada destacable, lo mismo que Espinosa de los Monteros que también actuó en la primera parte y que sólo en una o dos ocasiones, demostró su clase.

Hagamos mención especial de Vozmediano y Larequi, que se presentaban a la afición en el Mirandilla. Y afirmemos antes de nada, que en principio nos agradaron los dos, aunque por lo que hemos visto en este partido, no nos parezcan los jugadores que han de remediar el pobre ataque mirandillista. Los dos no están hechos todavía, especialmente Larequi. Empero destacan en ellos magníficas condiciones que si el entrenador sabe aprovecharlas, pueden dar en un futuro próximo —la temporada venidera por ejemplo—dos excelentes elementos.

Esperemos no obstante a verlos en otro partido. Pero sentemos claramente que no estamos con los que en el campo creían un hallazgo de frutos inmediatos a Vozmediano y Larequi, o por lo menos al último; ni tampoco con aquellos otros que afirmaban la nulidad casi de la eficacia de los dos citados jugadores.

Les falta hacerse del todo. Pero en ellos creemos—otro partido nos dará datos para juzgar—hay madera de jugador.

Rey hizo un arbitraje sencillo que si pecó fué algunas veces por favorecer ligeramente al Mirandilla, dado el tono del partido. Pero ello, que conste, no influyó para nada en el resultado final.

El once local formó a García; Madrid, Ordóñez; Jacinto, Soló, Bohórquez; Vozmediano, Larequi, Gómez Castilla, Rocasolano y Espinosa de los Monteros.

En el segundo tiempo no actuaron Ordóñez, Gómez Castilla, Rocasolano y Espinosa. A la defensa bajó Bohórquez y en el adelante aparecieron Gomar y Luis.

FALLECIDO

En la Casa de Salud, de Cádiz, donde se hallaba recluído, ha fallecido el que fué notable violinista muy estimado en esta población don José Estorache.

SOLEMINIDAD RELIGIOSA

El jueves próximo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la iglesia Mayor parroquial, solemne ejercicio de la Hora Santa.

PRIMERA MISA

A las nueve de la mañana, en la parroquia vaticana de San Francisco, celebró su primera Misa, el nuevo sacerdote don Victorino García Sabater, ordenado en su sagrado ministerio por nuestro amadísimo Prelado el pasado día 21.

Con severa religiosidad, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el referido sacerdote, ministrado por los señores don Recaredo García Sabater, hermano del oficiante, Cura párroco de la referida iglesia, y don Joaquín Andrades, Cura párroco de la de San Pedro y San Pablo, revestidos ambos con capa pluvial.

El panegírico correspondiente, estuvo a cargo del Reyerendo Padre García Alonso, de la Compañía de Jesús, quien ensalzó la dignida de la rden sacerdotal, destacando su trascendental misión, poniendo a la cosideración de los fieles numerosas citas evangélicas y de los Santos Padres de la Iglesia.

En el momento de la Comunión, fueron muy numerosas las personas de ambos sexos, que se acercaron para recibir la Sagrada Eucaristía de manos del nuevo celebrante.

Terminada la Misa, el repetido sacerdote entonó solemne Te Deum durante el cual, tuvo lugar el litúrgico besamanos que se prolongó durante una hora, dado el considerable número de personas que ocupaban el amplio templo.

El nuevo sacerdote, que cuenta 23 años de edad, y que ha cursado sus estudios en Tortosa, Cádiz y Comillas, fué apadrinado por sus hermanos don Juan de Dios y la señorita Aurora García Sabater.

De tan memorable acto fueron distribuídos entre todos los fieles piadosos recordatorios.

Asistieron a dicha ceremonia sus respetables señores padres y otros familiares.

Las amplias naves del templo presentaban hermoso aspecto, totalmente ocupadas por personas de todas las clases sociales, en parte muy especial de la clase más modesta, pertenecientes a las familias que esttán atendidas espiritual y materialmete por las Conferencias y Catequésis de la citada parroquia.

La religiosidad y orden fueron muy destacadas, por lo que el respetable señor Cura párroco don Recaredo García Sabater, hubo de pronunciar unas emocionadas palabras de agradecimiento, como tal párroco y como familiar del nuevo sacerdote.

Con motivo de día tan solemne dicho sacerdote, distribuyó entre los pobres de la feligresía 500 pucheros y panes, cuya entrega se llevó a cabo después de las indicadas ceremonias, en el local de las oficinas de la parroquia ya mencionada.

Admita el nuevo presbítero nuestra más sentida felicitación, y los más sinceros deseos de que consiga las mayores alegrías y satisfacciones en el ejercicio de su sagrado ministerio.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

De Puerto Real

REPARTO DE PREMIOS EN LAS ESCUELAS DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO

En las citadas Escuelas Católicas, que sostienen la Asociación de Padres de Familia, y con motivo de las vacaciones de Navidad, tuvo lugar la entrega a los numerosos alumnos de las notas calificadoras correspondientes a los últimos exámenes bimensuales y del reparto de premios a los niños que lograron los primeros puestos.

En medio de un bello ambiente de infantil alegría y ocupando el estrado del Salón de actos la Junta Directiva de la referida Asociación y Reverendos Padres del Corazón de María, el señor Director dió comienzo a la entrega de las "notas" y premios por riguroso orden de puntuación, dándose por todos los pequeños alumnos entusiásticos aplausos a los condiscípulos que obtenían la honrosa calificaci-n de Sobresaliente.

Por algunos distinguidos alumnos se leyeron preciosas composiciones poticas y se cantaron alegres Villancicos que fueron muy aplaudidos, terminando el sencillo y bonito acto dentro de las más sugestivas y puras alegrías juveniles.

No hemos querido abandonar este importantísimo Centro educativo sin curiosear las grandes innovaciones introducidas en el mismo por la actual Junta Directiva, entre las que destacan la completa instalación de higiénicos grifos de agua potable para el servicio de los alumnos, la adquisición de abundante y moderno material pedagógico y la de un magnífico cuadro de honor, de acabada perfección, que dice mucho de las personas que han contribuído a su ejecución y que ha de servir de gran estíulo para los niños que reciben educación en tan ejemplares Escuelas Católicas.

MAS REPARTOS RE PREMIOS

En el Teatro Principal de esta Villa y organizado por la Junta Directiva del Catecismo, que preside la distinguida señorita María Luisa García Polavieja y Derqui, tuvo lugar ante una extraordinaria concurrencia de público que ocupaba por completo el bonito local, el reparto de premios a las niñas y niños de la Catequesis, que en número de unos 400 recibiron de manos del señor Cura párroco don Francisco Jiménez Alfaro, auxiliado por los sacerdotes don Emilio Ruiz Penedo y don Tomás Vicente del Corazón de María, juntamente con las infatigables señoritas que componen la referida Junta, consistiendo los regalos en prendas de vestir y piezas de pan.

Tan sublime y emocionante acto, que resultó brillantísimo, fué amenizado con la proyección de una película de dibujos, sonora, que agradó mucho a la chiquillería, que rió de lo lindo.

Antes del abundante reparto de premios los niños y niñas entonaro el Himno de la Catequesis, y a continuación, por medio de cuadros plásticos, se representó la Adoración en el Portal de Belem, recitándose por monísimas niñas, típicamente atavíadas, preciosos versos alusivos al grandioso acto, cantándose también, acompañadas de panderetas y castañuelas, muchos y alegres Villancicos que fueron justamente aplaudidos.

Felicitamos a la Junta de Señoritas Catequistas por el éxito de su caritativa obra, y tenemos la seguridad de que no decaerán por un momento sus grandes entusiasmos, para que en años sucesivos este hermoso acto supere, si cabe, al que dejamos reseñado.

Y...... SIGUEN LOS REGALOS

Por la Conferencia de San Vicente de Paul se procedió en la Iglesia Parroquial al reparto extraordinario de premios con que por estas fechas obsequia a sus pobres la referida Asociación.

Consistieron los regalos en sendas mantas y grandes bolsas conteniendo alubias, arroz, carne, tocino, etc., etc., y piezas de pan, los cuales fueron bendecidos por el virtuoso Cura párroco don Francisco Jiménez Alfaro, quien pronunció una bonita y elocuente plática, glosando los Mandamientos de la Ley de Dios, para llegar a la conclusión de que con su estricto cumplimiento por parte de los hombres la Humanidad se vería libre de las odiosas luchas que presenciamos.

Durante el acto un nutrido grupo de distinguidas señoritas de la localidad cantaron Villancicos.

También se han repartido a numerosos pobres en el citado templo prendas de abrigo y comestibles donados por la señorita María Josefa González-Bango.

VELADA LITERARIA

Conforme a programa, el pasado sábado tuvo lugar en el bonito y lujoso local de la Agrupación Artística Cultural, que acaba de sufrir grandes reformas, una Velada que se vió extraordinariamente concurrida y que resultó del agrado del selecto público.

El notable recitador Federico Rodway deleitó a la concurrencia con su magnífico repertorio de hermosas y bellas poesías, por lo que recibió como premio los mayores aplausos y felicitaciones.

La niña Mary Alvarez Hidalgo cantó y bailó con extraordinario éxito el popular pasodoble "Mary Cruz" y la zambra gitana "María de la O", viéndose obligada a repetir varias veces los citados números ante los insistentes aplausos del auditorio.

Un coro formado por monísimas niñas afectas a la Asociación actuó de nuevo en la ejecución del Vals de Strauss. "El Danubio Azul", mereciendo los más cálidos elogios y aplausos.

La orquesta estuvo a cargo de los jóvenes Jerónimo Caldelas, Serafín Alfama. Fernando Aguilar y Eduardo Alvarez, acompañados al piano por las señoritas Lolita García y Pili Alvarez.

BAUTIZO

Sn la Iglesia Parroquial y por el virtuoso sacerdote don Emilio Ruiz Penedo le fueron administradas las regeneradoras aguas del bautismo a la recién nacida hija de los señores de Hidalgo (don Manuel), antiguo empleado en los talleres de San Carlos de la S. E. de C. N.

Se impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen ourdes de la Divina Providencia, siendo apadrinada por don Manuel Iglesias Matiola y la señorita Pilar Hidalgo García, tíos de la recién nacida.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la bautiada, donde fueron espléndidamente obsequiados con ricas pastas y vinos, organizándose por el elemento joven un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

PARA LOS REYES MAGOS

La Comisión organizadora de esta fiesta, que preside el señor Alcalde don José López Fernández, con la colaboración de la Agrupación A. Cultural y Juventud A. Deportiva, ha comenzado su labor para el reparto de juguetes y ropas entre los niños de las Escuelas gratuitas de la localidad.

De desear es que el más lisonjero éxito les acompañe.

CORRESPONSAL

25-12-35.

San Fernando

ENFERMA

Se encuentra enferma, de bastante cuidado, la respetable señora doña Niceta Terán, viuda de Terán, madre del que hasta hace poco fué gestor municipal don José Terán y Terán.

En vista de su estado, le fueron administrados los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extrema unción.

VIAJEROS

Con su pequeño hijo, regresó de Madrid, el reputado m dico-tocólogo don Rafael García de la Torre.

—Marchó a Ceuta, desde donde continuará con su joven señora y pequeña hija para Oviedo, el distinguido capitán de Infantería don Rafael Gutiérrez Silva.

VELADA ARTISTICA

En la tarde del miércoles tendrá lugar en os salones del "Casino de San Fernando" una velada artística, en la que tomarán parte distinguidas señoritas, interpretando diversos números musicales bajo la competente dirección del maestro Pepe Ríos.

Conato de incendio

En la tarde de ayer y en la casa número 63 de la calle Ramón Ventín, se produjo un conato de incendio, que por fortuna careció de importancia.

En el primer piso de la indicada finca, habita don Valentín Pascual, advirtiendo sus familiares que de una de las vigas próximas a la chimenea de la cocina económica, salía humo, y más tarde llamas, procurado con los medios a su alcance extinguirlo, pero como no lo lograran y ante mayores males, se pasó aviso al Parque de Bomberos.

Con la rapidez de siempre acudieron los bomberos y el pequeño fuego quedó sofocado enseguida.

La llegada de los coches tanques y del material atrajo gran cantidad de público, comentando algunos que el fuego era en los laboratorios, rumor que resultó falso afortunadamente.

Asociación Gaditana de Caridad

RECTIFICACION

En la edición de ayer, al dar cuenta de la comida extraordinaria servida a los pobres en celebración del día de Nochebuena, se dijo equivocadamente que el pescado había sido regalado por el Sr. Contador, siendo así que fué donado por el industrial Sr. Cotanda (don Francisco), que con cierta frecuencia hace iguales regalos.

¡Dios haga que esos ejemplos sean imitados, y en días señalados de fiestas religiosas y de fiestas familiares, así como en sufragios, también, se acuerdan las personas pudientes de los pobres, y alivien su necesidad, y los donantes satisfagan las ansias de bien que todos debemos llevar impresas en el corazón!

TAU

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

Terminadas las gestiones que son imprescindibles hacer con todo nuevo Gobierno, para que las justas peticiones de un pueblo puedan obtener el espíritu de razón y de justicia que deben encontrar todos aquellos asuntos que, aún estando amparados por la Ley, fueron abandonados por los que tuvieron la obligación de cumplirla, nuevamente traemos a las columnas de la prensa la constante y árdua labor que nos hemos impuesto en este complicado problema del paro obrero.

Confiamos en que los componentes del actual Gobierno, a los cuales afectan aquellas peticiones de obras que en 31 de Agosto último dejamos entregadas a la Junta Nacional del paro obrero, entre las que se cuentan algunas cuyos proyectos sólo están pendientes de las correspondientes subastas, sabrán compensar a nuestra ciudad de aquella injusta actitud empleada con la misma, al dejarla huérfana de los beneficios que ha venido otorgando la Ley del paro obrero, a pesar que dichas peticiones cumplieron exactamente los preceptos que se expresan en el texto de la ya citada ley.

Cuando nos encontrábamos satisfechos de que con motivo de esta labor dichos ministerioales se habían percatado de que el desdén y abandono en que los últimos Gobiernos han tenido a los respetables intereses de Cádiz, no tenían precedente alguno, y sin pararse en las lamentables causas que han motivado tan deplorable actitud, se disponen a hacer justicia, para remediar en parte la crítica situación que vienen padeciendo todas las actividades locales, como consecuencia del paro obrero, se lanzan a la luz pública unos textos de telegramas y cartas, relacionados con unas pequeñas concesiones de obras para Aeronáutica importantes éstas ¡en unas cuatrocientas mil pesetas! Felicitamos al corto número de compañeros que prestan sus servicios en los talleres de dicha empresa, ya que ello les evitará verse sumados a los miles de compañeros de la industria naval y de la edificación, que llevamos meses y meses sufriendo las terribles consecuencias del paro forzoso; pero ¿podemos aplicar igual atención a los autores de dichos escritos, los que se erigieron en administradores de nuestros intereses públicos, sin haber abandonado a su debido tiempo una misión que sólo nos trajo la crítica situación que hoy padece nuestro pueblo? No hubiese sido más oportuno limitar el ímpetu de sus felicitaciones, llevándolas al camino reservado para evitar la sensación de que dada la satisfacción de la Gestora Municipal, parece ser de que han quedado salvados los sufridos intereses generales de la población, no necesitándose ya de cuantas peticiones tiene Cádiz pendientes?

No es el ánimo de esta Comisión, entrar en el fondo de una cuestión de la cual, la inmensa mayoría del pueblo gaditano está percatado de ser la causante de que Cádiz no esté disfrutando a estas horas los beneficios de la ya susodicha Ley del paro obrero; pero, queremos con estas aclaraciones informar a la primera autoridad civil de la provincia, que muy en breve le visitará esta Comisión Ejecutiva para con toda claridad, exponerle el calvario que vienen sufriendo los elementos obreros en paro forzoso de la localidad, informándole a su vez que nos encontramos asistidos de la confianza pública necesaria para que con el debid roespeto a las leyes, busquemos la scolución favorable a los intereses de todas aquellas actividades que sufren las consecuencias del paro obrero. Esperamos que el señor García Braga acogerá con el debido interés aquellas justas demandas que suscribieron las cuarenta organizaciones obreras de las clases intelectuales y manuales; la Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana y Junta de Obras del Puerto, para que les sean concedido a Cádiz sus legítimos derechos en esta triste cuestión del paro forzoso.

LA COMISION.

25-12-35.

Nota: Ponemos en conocimiento de todas las clases comerciales que, previa autorización, en la semana próxima se reunirán en el local que oportunamente se anunciará, los delegados de las distintas clases de comercio que resultan elegidos con mayoría de votos.

Rogamos a los que aun no la han remitido, envíen a nuestra Secretaría el nombre del candidato que cree deba representar a la clase de su comercio.

SOCIEDAD

Pasa los días de Pascua en San Fernando, al lado de sus padres, nuestro querido y joven amigo don Vicente Sanz, empleado del Banco Exterior de España en Madrid e hijo de también muy apreciado amigo don José Sanz, interventor de fondos del Ayuntamiento isleño.

* * *

En los salones de su domicilio social los jóvenes estudiantes de Hygea celebraron ayer tarde su segunda fiesta de sociedad, que, como la primera, se vió animadísima y favorecida por muchas y guapas muchachas.

Recordamos entre éstas a las lindísimas señoritas de Cid, Baldasano, Asencio, Pérez y García Blanco, Genovés, Rebollar, Torrecilla, Tato, Vera, Parodi, Villaescusa, Huertas, Posada, Aldayturriaga, Gandarias, Alcina, Guerra, Toscano, Jiménez Guel, Rodrguez, Cuenca, Duarte, Gil, Castillo, Andrade, Bueno y Romero.

Asistieron bastantes guardias marinas alemanes.

La popular Orquestina Azzof desarrolló un magnífico programa de bailables.

Se rifó una preciosa muñeca, que correspondió al número 27.

La fiesta, que alcanzó extraordinaria esplendidez, se prolongó hasta las diez de la noche.

* * *

LA INNOVACION, como regalo de Pascuas, en las compras al contado obsequia con alfombras.

* * *

Programa que ha de ejecutar el jueves 26, a las siete de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda "Unión Musical de Cádiz":

CONCIERTO NUM. 124

Primera parte

1. "Cantigas y agarimos", pasodoble.—B. del Río.
2. "Ke-Sa-To", intermedio.—M. San Miguel.
3. "La Gran Vía", selección. Chueca y Valverde.
4. "La Granjera de Arlés", fantasía.—Rosillo.

Segunda parte

1. "Cromos españoles", número 2.—J. Uzandizaga.
2. "La Parranda", fragmentos. F. Alonso.
3. "Agua, Azucarillos y Aguardiente", selección. Chueca y Valverde.
4. "El Baile de Luis Alonso", intermedio.—G. Giménez.

Juventud Masculina de Acción Católica

UNION DIOCESANA

Con motivo de la festividad de San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud de A. C. se celebrarán el viernes 27 del actual, los siguientes actos.

A las ocho y media, misa de Comunión General en la Parroquia de San Antonio.

A las seis y media de la tarde Circulo de Estudio extraordinario, en el local de Santa Inés 14 bajo, con el siguiente orden:

Primero. — Lectura comentada del Evangelio del día.

Segundo.— Ponencia: "Cursillo para formación de Directivos".

Tercero.—Información: El Aspirantado de la Juventud de A. C. Labor realizada por la Juventud en la Diócesis.

Cuarto.—Resumen por el señor Consiliario Diocesano.

Seguidamente en la iglesia de San Felipe Neri se celebrará un acto Eucarístico.

Se recuerda la obligación que tienen todos los socios de los Centros Parroquiales de Juventud de asisitir a dichos actos.

El secretario de la U. D.

Sucesos

SUSTRACCION

En la Comisaría, en la tarde de ayer, María González Menacho, denunció que al salir de la casa número cuatro de la Alameda de Apodaca, con un baúl para la estación, se le ofreció un hombre para llevarlo, el que desapareció con el mismo.

Dice contenía ropa por valor de 125 pesetas.

UNA RIÑA Y LOS CONTENDIENTES LESIONADOS

En la mañana de ayer, en uno de los barracones próximos a la fábrica de torpedos se promovió una fuerte riña, resultando los tres contendientes lesionados de pronóstico leve, de cuyas lesiones fueron asistidos en la Asistencia Pública.

Los protagonistas fueron José Cantero Sánchez, de 31 años, Francisca Martínez Macía y Encarnación Santiago Rodríguez, de 43.

En el hecho intervino una pareja de guardias de servicios locales que presentaron en la Comisaría a los "pegones".

DETENCION DE SUPUESTO AUTOR DE UNA SUSTRACCION

Como supuesto autor de la sustracción de una maleta con géneros por valor de 1.000 pesetas, a un brigada del Regimiento de Cádiz, en el día de ayer fué detenido el conocido maleante Vicente González Brea (a) Céntimo.

En los calabozos de Seguridad quedó el detenido a la disposición del Juzgado.

HURTO DE PAVOS

José Martín Viña, denunció en la Comisaría que le habían sustraído nueve pavos, valorados en 150 peestas, ignorando quien sea el autor o autores de la sustracción.

RESISTENCIA

En la calle Posadilla fué detenido José Martínez Ruiz, el que al detenerlo los agentes de la Autoridad se resistió a ellos.

Para la fiesta de Reyes en la F. E. C.

SEGUNDA LISTA DE DONANTES

Suma anterior: pesetas 128'50.
Sra. Viuda de Navarro, 5'00.
Don Emilio Arnáiz Blasco, 2'00.
Unión Patronal Gaditana, 10'00.
Don Salvador Repeto, 5'00.
Don Juan Cervera, 5.00.
Don Alejandro Rodríguez Solís, 5'00 pesetas.
Doña Carmen Rasco Viuda de Kieslich, 5'00.
Casa Merchán, 5'00.
Don Emilio Sánchez Navarro, 3'00 pesetas.
Don Antonio Hidalgo, presbítero, 10'00 pesetas.
Don Juan Igueravides Cordero, 5'00 pesetas.
Don Diego Reyes Morillo, 5'00.
Banco Hispano Americano, 25'00.
Doña Margarita Sarmiento de Sotomayor, 3'00.
Suma y sigue: pesetas 221'50.

LOTES DE JUGUETES

Doña Catalina Cordero, viuda de Martín; 3 niños, para los pobres; Carlitos Martell y Dávila y Hermano; don José Gómez Plana y Conte; don Luis Mexía Miranda; Un matrimonio gaditano sin hijos; doña Carmen García Valenzuela Vda. de Pérez e hijo.

Los donativos se reciben durante todo el día en la "Casa del Estudiante", Buenos Aires, 9, segundo.

Telegramas detenidos

La Línea. Srta. Milagros Bertón. Desconocido.

Barcelona. Patrocinio Trujillo. Desconocido.

Sevilla. Diego Gómez. Pedro Amigel, 27. Desconocido.

Elda. Ramón González, General Riego, 21. Desconocido.

Madrid. Sr. Guiraun expedidor 203-19. Ausente.

Las Palmas. Julia Casas. Antonio López, 13. Desconocido.

Cádiz 25 de Diciembre de 1935.

EL CONVENIO HISPANO FRANCES

Texto íntegro del Convenio de Comercio y Navegación, del Arreglo complementario al mismo y del Arreglo sobre transferencias de fondos inserto en la "Gaceta" del 23 del corriente y entrado en vigor en la misma fecha

(Conclusión)

todas las iniciativas necesarias para asegurar a las Sociedades francesas y a las Sociedades españolas que comprendan elementos franceses, la reciprocidad del régimen a que están sometidas en Francia las Sociedades españolas, así como las Sociedades francesas que tengan intereses en España.

Mientras tanto, examinarán los casos especiales que le sean sometidos, a fin de extender a las Sociedades francesas interesadas las ventajas ya concedidas a otras Sociedades extranjeras.

Una comisión franco-española que deberá reunirse en el más breve plazo, determinará el régimen aplicable a las Sociedades civiles, así como a particulares, comerciantes e industriales.

ARTICULO XVIII

Bajo condición de reciprocidad, cada una de las Altas Partes contratantes asegurará a los buques de la otra Parte, en los puertos marítimos colocados bajo su soberanía, su autoridad o su protección, y en sus aguas territoriales, el mismo trato, a todos los efectos, que a los buques de la nación más favorecida. Esta igualdad de trato se aplica, principalmente: a la libertad de acceso a los puertos, a su utilización, al completo goce de las comodidades concedidas a la navegación, a las operaciones comerciales para los buques, sus mercancías o sus pasajeros; a las facilidades de toda índole relativas a la atribución de sitio en los muelles, a la carga y descarga, a los derechos y gravámenes de toda clase aplicables a los buques, a sus mercancías o a sus pasajeros, tales como derechos de Aduanas o similares; derechos de consumo o de arbitrio; gastos accesorios percibidos en nombre o por cuenta del Gobierno, de las Autoridades públicas, de los concesionarios o de los establecimientos de todo género.

Las disposiciones del párrafo precedente no restringen, en absoluto, la libertad de las Autoridades competentes de un puerto marítimo para la aplicación de las medidas que juzguen conveniente adoptar, a fin de garantizar la buena administración del puerto, siempre que estas medidas estén conformes al principio de igualdad de trato, tal cual queda definido más arriba.

ARTICULO XIX

Las Altas Partes contratantes se conceden recíprocamente el trato nacional para los buques que realizan un servicio entre los puertos españoles y los del Norte de Africa, en lo que se refiere al transporte de pasajeros de todas clases, comprendidos los emigrantes.

En lo que se refiere el transporte de pasajeros y emigrantes para otros destinos, ellas se concede nel trato de la nación más favorecida. Sin embargo, para los viajes trasatlánticos de regreso, los buques franceses que transporten emigrantes españoles repatriados, no estarán obligados a llevar a bordo personal española, excepto una enfermera, en el caso previsto en el artículo III del Reglamento de Emigración actualmente en vigor.

Para evitar todas las dificultades que pudieran presentarse en materia de navegación marítima, las Altas Partes contratantes se comprometen a abrir, en un plazo de dos meses, a contar de la firma del presente convenio, una negociación complementaria, de carácter técnico, que tendrá por objeto establecer entre los dos países un acuerdo basado en un trato estrictamente recíproco.

En caso de que en un plazb de tres mes, a contar de su apertura, las negociaciones indicadas más arriba no hayan concluído, cada una de las Altas Partes contratantes se reserva la facultad de aplicar en su territorio las medidas necesarias para establecer la equivalencia de trato entre sus buques y aquellos de la otra Parte.

Cada uno de los dos Gobiernos se compromete, además, a realizar las gestiones necesarias cerca de las Compañías de navegación de su nacionalidad interesadas en el tráfico del Norte de Africa y de las islas Canarias, para obtener que ellas reglamenten, de común acuerdo y en pro de sus intereses, las condiciones en las cuales se efectúe este tráfico.

ARTICULO XX

Las Altas Partes contratantes se comprometen a dar a sus Autoridades instrucciones para que cooperen, en el cuadro de su respectiva legislación, a la investigación del contrabando cuando haya indicios o sospechas de fraude.

ARTICULO XXI

El presente Convenio, que surtirá efectos a partir del 23 de Diciembre de 1935, estará en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1935.

Será prorrogado por tácita reconducción y por períodos trimestrales. Podrá ser denunciado en cualquier momento, con preaviso de dos meses a la expiración del primer término de un año.

El presente Convenio será ratificado y las ratificaciones serán canjeadas.

Hecho en Madrid, en doble ejemplar, el 21 de diciembre de 1935.

(L S) José Martínez de Velasco.
(L S) Georges Bonnet.

COSAS DE TOROS

AGUAS ALLA : : : : : : : :

Llegan, a diario, traídas por el cable, noticias amplias de triunfos insospechados conseguidos por toreros que aquí, en casa, desenvuelven su labor "rodeada" de una mediocridad y sosería martirizadoras para la Afición que los sufre.

Pero, aun admitiendo como verdad indiscutible las alabanzas a los héroes de allá, tenemos que resistirnos a creer algo de lo mucho que leemos.

Por ejemplo: "Cagancho desbordó, al ejecutar la suerte de recibir, el entusiasmo del público".

Porque, vamos, Joaquín, sin que esto signifique restar méritos al artista caí[illegible] no es capaz, al menos nunca llegó a demostrarlo en nuestras plazas, de recibir otra cosa sino los denuestos, justos siempre, de espectadores que gustan del toreo verdad: Arte y Valor. Y el gitano, acaso por cuidarse demasiado, no prodiga ni lo primero ni lo segundo, aunque, eso sí, conoce perfectamente todos los secretos de la profesión a que se dedica.

Así, pues ponemos en tela de juicio las triunfales actuaciones del flamenco, salvo siempre, claro es, nuestro respeto hacia los que informan desde las tierras americanas.

* * *

Tanto como nos hacen dudar los éxitos de Cagancho, son admisibles los de Pepe Gallardo y El Estudiante. Quienes, en España, un día y otro, con toda clase de ganado, se acreditaron de valientes y supieron arrancar ovaciones delirantes todas las tardes, tenían, por fuerza, que triunfar en América. Y, así, toda la verdad vista por nosotros en los primeros despachos, lacónicos pero expresivos, han tenido confirmación plena al leer las plumas más destacadas de la Crítica en la Prensa americana.

Y esas felicísimas tardes han tenido premio justo: aumento en el número de fiestas. Y tendrán, asimismo, repercusión inmediata en España, pues los nombres de Pepe Gallardo y El Estudiante van ganando enteros en la cotización taurina.

EL NIÑO DEL MATADERO

Manuel del Pino (Niño del Matadero), pudo ser figura del Toreo. Así lo reconoció, unánimemente, la Afición nacional, hace tres temporadas. Pero, inexplicablemente, la figura del portuense se difuminó y el pasado año apenas las "probó".

Pero, según nos informan personas que le han visto en "Jandilla" durante la temporada que en dicha hacienda ha estado sujeto a entrenamiento, Manolo está camino de rectificar.

Si lo hace, en la temporada de 1936, podrá, pues le han dejado el camino libre los que fueron ases en la de 1935, escalar el puesto que ha debido ocupar hace tiempo, pues méritos sobrados tiene para ello.

¿HAY AFICION? : : : : :

¡Ya lo creo!

Ventura Núñez (Venturita), como ya se ha dicho en esta sección, tomará la alternativa el próximo día 18 de mayo, en Valencia, día de iniciación de la Feria fallera.

Y ya, con dos meses largos de anticipación, se organiza en Jerez una caravana para presenciar el pase a la "categoría superior" del torero paisano.

MAOLIYO

El «ungüento amarillo» del sovietismo

Toda la farmacopea política del bolchevismo soviético es la repetición del juego que, gracias a la idiotez de Kerensky, le salió tan bien al camarada Lenin; en cuanto hay algo que no funciona bien, según los deseos de los sátrapas moscovitas, se nombra un "dictador", que procede con un despotismo autocrático que deja chiquito al de Pedro el Cruel—de Rusia—, y listo.

Ahora que no siempre el remedio resulta eficaz; así, por ejemplo, el dictador Kaganowitch, a pesar de su generosidad en repartir penas de muerte entre los ferroviarios acusados de sabotaje, no ha podido acabar con el desbarajuste ferroviario de la Rusia soviética.

Según el "Sowiets Raja Sibiz" del 17 de noviembre, sólo en el ferrocarril de Tomsk ha habido en el segundo trimestre de este año 2,147 accidentes, que en el tercer trimestre han subido hasta 3.578. Estas cifras sin embargo, no alcanzan todavía el "record", que pertenece al ferrocarril de Nowosibirsk, en el que solamente en los primeros diez días de noviembre ha habido 127 accidentes, contra 111 del mismo periodo del de octubre.

La mayor parte de los accidentes son debidos a la calidad, sencillamente desastrosa del material suministrado por los talleres del Estado, que, bajo la dirección de ingenieros y técnicos soviéticos producen mal y a precios exhorbitantes; sin embargo, el "dictador" pretende remediar el mal agitando el cómodo espantajo de los "enemigos de clase" y recurriendo a una represión draconiana de todo pretendido sabotaje, del que, como siempre, resultan culpables los desgraciados camaradas que carecen de valiosos protectores o que no se avienen a arrastrarse a los pies del déspota que dispone de su vida.

De fijo que si los pobres ferroviarios rusos, condenados a trabajar como esclavos por un salario insuficiente para cubrir las más elementales necesidades, pudieran disfrutar de las condiciones de sus colegas sometidos a la "explotación capitalista" de los países burgueses, se creerían trasladados al paraíso, y no tendrían que cargar con la culpa de la incapacidad de sus jefes.

Y.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
26
JUEVES
San Estéban

Del conflicto italo - abisinio

TELEGRAMA DE EDEN A LAVAL

París.—El señor Laval ha recibido el siguiente telegrama del señor Eden:

"Muy sensible a vuestro telegrama os agradezco mucho los votos que me expresáis. Con gran placer pienso en proseguir nuestra amistosa cooperación".

LA LEGACION DE ABISITIA EN LONDRES DIRIGE UN MENSAJE DE PASCUAS AL PUEBLO INGLES

Londres.—La Legación abisinia publica un menscaje de Pascuas, dirigido a los ingleses.

En él se dice, que en la hora en que el mundo se alegra, el pueblo abisinio tiene que combatir y matar.

Ha de hacerse matas sin una razón justa. Por ello Abisinia tiende la mani hacia Dios y hacia todos los pueblos justos y honrados, suplicándoles que detengan la cruel matanza de abisinios e italianos inocentes.

¿Tenéis miedo de una sola nación? ¿han hecho de vosotros unos cobardes el egoismo y la diplomacia? Por vuetosr nombre y vuestro honor, no os dejéis engañar por un solo hombre. Los abisinios no temen continuar combatiendo por su independencia secular, pero no pueden comprender por que el mundo entenro permanece impasible ante un agresor bien armador, que intenta matar y saquear una nación sin defensa. En nombre de nuestras alegrías, hombres y mujeres, no olvidaros de los pobres indefensos y desde el fondo de vuestros corazones elevad vuestras plegarias en ayuda de los pobres y de los oprimidos. Que cada uno haga lo que quiera, que hicieran para él y el mundo será un lugar de paz y de dicha para la Humanidad.

LOS ETIOPES NO HAN TOMADO LA CIUDAD DE 'ADIS KEHALA

Roma.—Se desmiente la noticia de que los etiopes han ocupado la ciudad de Adis Kehala situada en territorio eritreo, entre Asmara y Adua.

SE DESMIENTE HAYAN CELEBRADO UNA NUEVA ENTREVISTA HITLER Y EL EMBAJADOR INGLES

Berlín.—La Embajada de la Gran Bretaña en esta capital desmiente categóricamente las noticias que han circulado en el extranjero sobre una nueva entrevista del canciller Hitler con el embajador inglés en Berlín.

RUSDI ARA, CELEBRARA EN?TREVISTA CON EDEN : : ACITIVIDAD EN EL MINISTERIO DE RELACIONES

Londres.—Informan que el ministro turco de Relaciones Exteriores y Delegado en Ginebra señor Rusdi Ara, llegará en breve a ésta para discutir con el ministro de Relaciones Exteriores, Eden, personalmente, el problema de la asistencia mútua organizada en el Mediterráneo y las saciones contra Italia.

El señor Rusdi discutirá probablemente la cuestión de la fortificación de los Dardanelos, que Turquía hace varios meses pidió a Ginebra, aunque no de una manera oficial.

Se cree en los centros políticos ingleses, que Gran Bretaña puede acoger esta demanda con simpatía si Turquía apoya a Inglaterra en la medida de sus posibilidades, caso de ser víctima de un ataque italiano.

La inquietud con que los ingleses están considerando la situación internacional, se puede juzgar por el hecho de que en vez de celebrar las fiestas de Navidad, este año el ministerio de Relaciones seguirá trabajando con actividad.

Se indica que la preparación de planes para la cooperación de los demás miembros de Ginebra, con Inglaterra, en caso de ataque italiano, es el objeto de esa actividad en el ministerio de Relaciones.

Se recordará que se han verificado recientemente en París, conversaciones entre los oficiales del ejército y la marina fracesa e ingleses.

El periódico de la tarde "Stard" expresa a este respecto la opinión de que la formación de una fuerza internacional, mucho mayor que la que se empleó en el Sarre, será, en breve, una realidad.

ETIOPIA DESMIENTE ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES, EL EMPLEO DE BALAS "DUM DUM"

Addis Abeba.—Etiopía ha enviado otra nota a Ginebra, en la que se desmienten las alegaciones hechas por los italianos de que Etiopía utilice balas "dum dum".

EL BUQUE HOSPITAL MAS MODERNO DEL MUNDO, AL SERVICIO DE LOS HERIDOS Y ENFERMOS ITALIANOS

Masaua.—El buque-hospital más moderno del mundo, el "Helouan" ha llegado hoy para ayudar a las otras unidades flotantes, de esta índole pra curar a los soldados italianos heridos en la guerra o enfemos por el clima.

El buque es tan grande y equipado de manera tan eficaz, que equivale a una pequeña ciudad en la que pueden vivir seis mil personas.

Han empezado a embarcar soldados heridos y enfermos.

EL PARTE OFICIAL DE MUERTOS Y HERIDOS EN LAS ULTIMAS OPERACIONES

Asmara.—Según la lista oficial, facilitada por las autoridades italianas, las víctimas de la semana psada, en el combate de Adi Adu, han sido siete oficiales italianos muertos y seis heridos: ciento setenta soldados indígenas muertos y ciento sesenta y siete heridos.

Las víctimas etiopes, según se declara, han sido setecientos muertos y dos mil heridos.

SE ITTENSIFICAN LOS PREPARATIVOS MILITARES EN EL CAIRO

El Cairo.—Se han intensificado los preparativos militares durante estos últimos días.

En relación cin este punto, la "United Press" ha sido informada de que se ha firmado un contrato para la extensión del ferrocarril de Matruh a la frontera de Libia.

El coste aproximadamente se eleva a ciento ochenta mil libras.

HAIFA SERA CONVERTIDO EN BASE PRINCIPAL DE LA FLOTA BRITANICA

Haifa.—La actividad desplegada ultimamente en esta ciudad indica que este puerto puede convertirse en la Base principal de la flita británica del Mediterráneo.

Ultimamente han visitado la ciudad unos representantes de la casa de Londres, que construyó el puerto.

La visita está relacionada con los preparativos para convertir el puerto en una base naval.

También ha llegado el almirante Bisher a bordo del vapor "Elizabeth", quien inspeccionó la bahía paar ver si reune condiciones apropiadas para este fin.

Mientras tanto han empezado a construirse viviendas para las familias de los marinos casados.

LAS FIRMAS BRITANICAS NO FACILITAN A ETIOPIA BALAS "DUM DUM"

Londres.—Se ha declarado hoy, al parecer como resultado de una investigación oficial, que no son ciertas las informaciones italianas según las cuales, firmas británicas de armamentos, facilitan balas "dum dum" y otra clase de municiones ilegales a Eetiopía.

To se afirma que se hayan encontrado balas "dum dum" en Etiopía, ni tampoco se niega que haya en Etiopía balas de las conocidas con el nombre de "elefantes", pero se afirma, que la que ja que Italia ha dirigido a la Sociedad de las Naciones, con este motivo, no tiene el menor fundamento por los menos en lo que se refiere a las firmas de armamentos británicas.

MUSSOLINI DECLARA NO HABER PENSADO NUNCA EN PROVOCAR UNA GUERRA EUROPEA

Budapest.—En una interviu al periódico "Azost", ha declarado Mussolini que nunca ha pensado en provocar una guerra europea por causa del problema etiope.

Dijo que sa cuestión etiope es puramente colonial.

Noticias políticas

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA. = LOS ACTOS PUBLICOS CELEBRADOS.

Madrid.—A primera hora de la noche recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Cámara, que dió cuenta del viaje del señor Portela Valladares a la sierra de Gredos, diciéndoles que aún no había regresado de su excursión.

Les manifestó que las noticias que se recibían de toda España acusaban la mayor tranquilidad en todas las provincias. Se habían celebrado sin incidentes los siguientes actos públicos:

En Cádiz, una conferencia en el Ateneo de Divulgación Social.

En La Línea, un acto sindical en el teatro del Parque.

En Coruña, un acto contra la pena de muerte en el teatro Rosalía de Castro, organizado por la Federación Local Obrera, tomando parte los oradores Amel, José Moreno, Gregorio Quintana y José Herrera.

Dijo también a los periodistas que en Valencia se había celebrado el sepelio de la nietecita del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que había constituído una verdadera expresión de duelo.

La madre, dentro de la gravedad, se encontraba muy mejorada.

Terminó su conversación con los periodistas el subsecretario de la Presidencia, manifestándoles que hoy, a las diez y media, se celebraría un Consejo de ministros.

Madrid.—El presidente del Con-

REGRESA EL JEFE DEL GOBIERNO

sejo de ministros, señor Portela Valladares, regresó de su excursión a la sierra de Gredos a las ocho y media de la noche.

Dirigióse directamente al Ministerio de la Gobernación, donde permaneció un rato despachando diversos asuntos.

Después conferenció con el subsecretario de dicho Departamento y a las nueve y media se dirigió a descansar al hotel donde se hospeda.

LA JORNADA POLITICA DE HOY PROMETE SER INTERESANTE

Madrid.—Los bien enterados en cuestiones políticas conceden extraordinaria importancia a la jornada de hoy, afirmando que ha de revestir gran interés, y que es muy fácil que en la reunión que celebre el Consejo de ministros aborde por vez primera, en toda su extensión, el problema electoral.

También se tratará de la cuestión de los plazos para la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones, pues el tiempo apremia y hay que tener en cuenta que sólo quedan seis días para resolver acerca de la prórroga de la suspensión de las sesiones de Cortes hasta último de enero y sobre la fecha de publicación del decreto de disolución.

SE CREE QUE LAS DIVERGENCIAS ENTRE SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS SE PRODUCIRAN AL TRATAR DEL ACOPLAMIENTO ELECTORAL

Madrid.—Como consecuencia de la visita que el diputado socialista señor Vidarte ha hecho al jefe de Izquierda Republicana, señor Azaña, para tratar del bloque de izquierda, el ex presidente del Consejo de ministros se entrevistará hoy con los señores Martínez Barrio y Sánchez Román para tratar del mismo asunto.

Ahora los socialistas y los partidos republicanos de izquierda comenzarán inmediatamente la labor del acoplamiento de candidaturas.

En esta cuestión es donde precisamente estiman los comentaristas que surgirán las diferencias, porque los socialistas piden el mayor número de diputados y no están dispuestos a ceder ni un ápice en su postura por estimar que ellos son los que aportan a las izquierdas el mayor número de votos de las masas que están encuadradas en las organizaciones obreras y sindicales.

SE AUTORIZA LA REAPARICION DEL ORGANO DE LOS COMUNISTAS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares, ha dado una orden autorizando la reaparición del diario órgano del partido Comunista español, "Mundo Obrero".

UN MANIFIESTO A FAVOR DE ABISINIA

Madrid.—Firmado por los intelectuales don Teófilo Hernando, don Antonio Machado, don Fernando de los Ríos, don Angel Ossorio y Gallardo, don Roberto Castrovido, don Alvaro de Albornoz, don Rafael de Buen, don José Jiménez Asúa y don Federico García Lorca, se ha publicado un manifiesto dirigido a la Opinión, exhortando a todos los españoles a que se pongan del lado de Abisinia en defensa de nuestro propio porvenir.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que la tranquilidad en España es absoluta.

EL PRESIDENTE MARCHA A LA SIERRA DE GREDOS

Madrid. — Esta mañana, a las once, salió en automóvil el presidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares, dirigiéndose a la Sierra de Gredos, donde se proponía pasar el día descansando.

Le acompañaba el jefe de su Secretaría particular.

El presidente dijo que estaría de regreso en Madrid en las primeras horas de la noche.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Madrid.—Con motivo de la fiesta de Pascuas no hubo despacho en ningún Centro oficial de Madrid, no facilitándose, por consiguiente, noticia ni información alguna a los periodistas.

EN EL CONGRESO HAY DESANIMACION

Madrid.—Los pasillos del Congreso estuvieron hoy desanimados, concurriendo escaso número de diputados.

Entre los que asistieron figuraban los señores Lara y Martínez Barrio.

Estos no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

HOY SE TRATARA DE LA REORGANIZACION DE LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid. — Hoy jueves se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para tratar de la provisión de altos cargos y de la reorganización de las Comisiones gestoras municipales.

Este Consejo tiene carácter de extraordinario.

El ministro de la Gobernación tiene ya preparada una fórmula que someterá al Consejo de ministros sobre la proyectada reorganización de todos los Ayuntamientos.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En ausencia del ministro de Estado despachó la Subsecretaría el director de Política Agraria, señor Aguilar.

UN HERMANO HIERE GRAVEMENTE A OTRO

Madrid.—El joven de 17 años, Eleuterio Campelo, hirió anoche de una navajazo a su hermano Juan Manuel, de 20.

El hecho ocurrió mientras cenaba la familia celebrando alegremente la Nochebuena.

Se suscitó una discusión entre los dos hermanos que estaban distanciados desde hacía algún tiempo por resentimientos profundos y agriándose las palabras llegaron a las manos, y entoces Juan see abalanzó sobre Eleuterio propinándole un navajazo en el vientre.

Rápidamente el herido fué conducido a la Casa de Socorro del barrio de la Latina donde se le practicó una delicada intervención quirúrgica.

Desde allí fué trsaladado al Hospital donde ingresó en grave estado.

Lo que dice la "Gaceta"

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES A PLAZAS DE PRACTICANTES AUXILIARES DEL DISPENSARIO ATTITUBERCULOSO DE CADIZ

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

AGRICULTURA. — Admitiendo la dimisión del delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, a don Tomás García Fernández y nombrando para suétituirle a don José Gardoquia Urdamibia.

Nombrando director general de Tgricultura, Montes y Ganadería, a don Leopoldo Igual Padilla.

Administración local. — Convocando a oposición libre, las plazas de practicantes auxiliares de los Dispensarios Antituberculosos que se citan entre los cuales figuran los de Málaga y CADIZ.

Anunciando hallarse vacantes en el juzgado de primera instancia e instrucción de Coín (Málaga), la plaza de médico forense.

Extranjero

TRES MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín.—Han resultado muertas tres personas al estrellarse un avión comercial contra el suelo en Breslau.

Son el piloto y dos mecánicos del aparato.

El avion volaba a poca altura del aerodromo cuando cayó.

El aparato quedó destrozado.

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE AVIACION

Lima.—En un aerodromo de las inmediaciones de la ciudad se ha registrado un accidente de aviaciión, muriendo cuatro personas.

Un avión trimotor de pasajeros, cayó durante unos vuelos de prueba en medio de la densa niebla, encima de una casa de ladrillos.

REGALOS A LA EMPERTRIZ ZITA Y AL ARCHIDUQUE OTTO

Viena.—Los monárquicos han enviado al castillo donde residen la emperatriz Zita y el Archiduque Otto diez mil felicitaciones de Navidad y dos cajas de regalos.

Un monárquico ha enviado un gran árbol de Navidad expresando su deseo de que sean éstas las últimas Pascuas que pase Otto en el destierro.

Los monárquicos de provincia han enviado muchos paquetes de regalo.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 25-12-35, a las 13 horas :
Barómetro. 755,35.
Temperatura a la sombra, 17,7.
Viento: Fuerza, muy flojo; dirección SSW.
Estado del cielo: Cubierto.
Humedad relativa: 89 por 100.

Día anterior : : : : : : : :
Máxima temperatura a la sombra, 96,2.
Mínima, 13,0.
Cantidad de lluvia caída, 11.3.

Aspecto general del día : : :
Madrugada: Cubierto.
Mañana: Cubierto con lluvia.
Tarde: Cubierto con lluvia.
Noche: Cubierto con lluvia.

Pocos momentos después, unos agentes de la Comisaría de Policía del distrito del Hospital detuvieron al agresor en su propio domicilio, calle del Amparo número 47, no ofreciendo resistencia.

Fué puesto a la disposición del Juzgado de guardia correspondiente.

La Conferencia Naval de Londres

En "Le Journal des Debats" publica un artículo René La Bruyére sobre la Conferencia naval, diciendo que el resultado de ésta se halla cada día más en tinieblas. La actitud del Japón, cuya política es asegurarse con el menor gasto posible una situación naval preponderante, pues no otra es la traducción que el Japón hace del principio de la igualdad en la seguridad. En realidad, el grave problema que se plantea en la Conferencia resulta del hecho de que el Japón quiere aplicar para el Extremo Oriente la misma doctrina de Monroe que los Estados Unidos aplican en América.

En la Conferencia naval el mayor Craigie, delegado inglés, ha señalado que si el plan inglés no prevé una reducción imposible a realizar actualmente, al menos previene toda carrera de armamentos. En contestación a la delegación francesa, cuyas objeciones contra el texto del preámbulo sobre la igualdad, que podrían tener por objeto el justificar las reivindicaciones de ciertas potencias europeas, declaró que esta cláusula estaba hecha sobre todo para dar satisfacción a los japoneses, y qué modificaciones de naturaleza a calmar el temor francés podían realizarse.

El Ministerio de Asuntos Exteriores británico pasó una nota a Moscú que tiene por motivo el intercambio inmediato de agregados de la marina entre Inglaterra y Rusia.

Se espera de un momento a otro la llegada del "attaché" ruso a Londres, que tomará parte como observador en la Conferencia naval de Londres, en el caso de que Rusia y Alemania sean invitadas a participar en la misma.

La Conferencia siguió discutiendo la propuesta británica de limitación cuantitativa. Los delegados francés, italiano y japonés pidieron aclaraciones sobre la aplicación práctica del principio de "igualdad de seguridad". En especial el último quiso averiguar el modo de determinar el límite mínimo necesario para la seguridad nacional. Franceses e italianos opinan que el período de seis años (propuestos para declarar las nuevas construcciones es demasiado largo.

El aplazamiento de la Conferencia hasta el 6 de enero resume la labor realizada hasta ahora y sus perspectivas. Aclaradas las propuestas japonesa y británica, se acabarán de discutir y se examinará la norteamericana de reducción total de un 20 por 100 de las actuales proporciones, así como la cuestión de los submarinos. Entonces se determinarán las probabilidades, que dependen de la política y de los acontecimientos en Extremo Oriente, así como la política depende de los armamentos.

Nota del Comité organizador del partido patronal

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota.

"Teniendo en cuenta que la proximidad de las elecciones generales ha puesto en movimiento a los distintos partidos políticos, así como el que la situación política actual ha producido en las clases económicas del país una desorientación por el vacío que observan ante la falta de un instrumento político que encuadre con la necesidad de la defensa genuina de sus intereses en contraposición con aquellos partidos políticos cuya base de existencia es acabar con esos mismos intereses, el Comité Nacional Organizador del Partido Económico Patronal Español se cree en el deber de hacer públicas las siguientes advertencias a todas las clases patronales y económicas de España:

Primera: Que siendo una realidad la constitución de ese partido, formado por las clases económicas y patronales de España, se ruega a todas las Asociaciones, Federaciones Círculos y, en general, a todas las entidades y personas que representen o signifiquen un valor económico cualquiera en la vida española que se abstengan de establecer pactos, coaliciones o compromisis electorales hasta recibir las debidas instrucciones de este Comité Nacional Organizador.

Segunda. Que nadie tiene la representación de este movimiento económico patronal para establecer pactos y coaliciones electorales, para cuyos efectos ha designado este Comité una representación formada por don José Sánchez Castillo, don Santiago P. Espinosa, don Manuel Castellanos, don Ernesto Avilés y don Luis Aguado.

Tercera. Que en momento oportuno, el Congreso nacional del partido, o, en su defecto, este Comité Nacional, designará las personas que hayan de ser proclamadas candidatos en representación del partido; y

Cuarta. Que próximamente se celebrará en Madrid, en el Cine de la Opera, un gran acto de propaganda electoral económico-patronal, para dar a conocer al país nuestro origen, nuestra orientación y nuestro programa.

Por el Comité Nacional Organizador del Partido: José Sánchez Castillo, Ernesto Avilés, Santiago P. Espinosa, Sanz Vázquez, Ignacio Sánchez Campins, Luis Aguado, Manuel Castellanos, Adolfo Lluch, Ramón de Caso, Angel Raso Rivacoba, Emilio Meliá, Luis Teijeiro y Juan Pedro Herrera."

Tres heridos en riña

La guardia municipal detuvo a primera hora de la noche de ayer, a Fernando Pinto Pérez, sin domicilio en ésta, el que agredió al matrimonio Mariano de Castro Sánchez y Carmen Guerrero Muñoz y al joven José Luis Fernández Guerrero.

Los tres agredidos fueron asistidos en el Hospital de la Misericordia de tres heridas contusas en las regiones frontal, superciliar derecha y malar del mismo lado Mariano de Castro, y su espisa de erosiones en la mano derecha, así como el joven Fernández de dos heridas incisas de dos centímetros en la región tempoarl derecha de pronóstico reservado.

El iracundo quedó detenido en la Comisaría.

Lindbergh, a Inglaterra con su esposa e hijo

Nueva York.—El sábado embarcaron en este puerto el coronel Lindbergh, su esposa y su hijo Jon con rumbo a Inglaterra, donde según se dice, piensa fijar su residencia, probablemente con carácter definitivo.

El viaje lo hacen en un barco pequeño, fletado expresamente para conducirles a Inglaterra. Lindbergh no piensa renunciar a la ciudadanía norteamericana, pero sí parece dispuesto a vivir en Inglaterra todo el tiempo que haga falta hasta que desaparezca del ambiente el asunto del rapto de su primer hijo, al que el proceso y la sentencia de Hauptmann han añadido extraordinaria publicidad.

También parece que ha influído en esa determinación el deseo de proporcionar a su segundo hijo una vida tranquila y apacible que, segdn todos los síntomas, no puede encontrar en su país. Parece que la familia ha recibido varios anónimos con la amenaza de raptar también al pequeyo Jon.

Recientemente, con ocasión de que el niño iba en un automóvil acompañado de su "nurse", otro automóvil, en el que iban muchos hombres, según ha declarado aquélla, les obligó a echarse a la cuneta y a parar. Los ocupantes del "auto" saltaron a tierra y, sacando sus máquinas fotográficas, empezron a tirar plas del niño y seguidamente continuaron la marcha.

Este incidente aturdió al pequeño y causó un ataque de nervios a la "nurse".

Según parece han escogido Inglaterra como país de residencia por el hecho de que en la historia criminal inglesa no se ha dado aún ningún caso de secuestro.

Se cree que fijarán su residencia en Cardiff, donde vive un cuñado de la esposa de Lindbergh, Mr. Aubry Morgan.

Una amiga de la esposa del aviador Lindbergh ha desmentido que éstos se propongan fijar su residencia en Inglaterra, donde van con el exclusivo objeto de pasar unas cortas vacaciones.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

De una solemnidad recientemente celebrada:

Un orador:

--"Por ser la República moderna forma de una democracia igualitaria que le sirve de asiento, cada día de mi mandato me acerca más al desenlace justo y deseable, que me confunda y obscurezca dentro de las figuras de la ciudadanía."

Uno de la concurrencia:

--Así sea presto.

Si, desgraciadamente, se desencadenara un conflicto internacional, se suspenderían las elecciones y habría de constituirse un Gobierno de tipo nacional. Eso dicen los bien enterados.

Lo que dirán algunos jefes locales: --¡Quien fuera Mussolini!

El frente de izquierda cada día se vá estacionando más. Como si dijéramos, "sin novedad en el frente".

Primero fué la no publicación del famoso manifiesto; después la ausencia de Maura; más tarde, el coqueteo de Martínez Barrio con eso que llaman el centro, y últimamente la división socialista.

Lo que dirá Prieto: --"Más vale ser gordo que largo".

Seguimos sin saber quien es el jefe liberal-demócrata en la provincia de Cádiz.

A lo mejor lo sabe y lo tiene guardado para cuando pasen estas fiestas el Gobernador civil de la provincia.

Las cosas de la política son así.

Se asegura que las Gestoras provinciales estarán constituidas, la mitad por representantes corporativos y la otra mitad por ex diputados de elección popular. Sistema Berenguer.

¿Cómo nos las arreglaríamos para que don Pedro, pudiera volver?

Muy sencillo. En representación de los hispanos-americanos.

Pérez Madrigal ha dicho en un reciente discurso, que él prefiere abrazarse a muertos respetables que a vivos sinvergüenzas.

Ahora falta saber si esos "muertos" a que alude se dejarían abrazar del ex jabalí.

Porque algunos quizá tengan muy vivas todavía las huellas de los colmillos.

Los socialistas ni han rectificado, ni piensan rectificarse en sus posiciones.

Ya se sabe, si se pone por delante otro Instituto u otra Universidad, se quema o destruye.

Así es mejor. Lo que hace falta es que España, como en 1933, tampoco rectifique.

De paseo:

--¿Y dice usted que este es un Gobierno de centro?

--Sí; de centro electoral.

Diferencias en los distintos climas políticos.

En Inglaterra se equivoca un ministro y por muy alto que se encuentre y por muy Sir que sea, pasa a la reserva a los pocos días.

En España, un hombre político ocupando una cartera sufre una equivocación o extravío, y tiene que abandonar un ministerio y a los pocos meses se le nombra jefe del Gobierno.

Menos mal que si en España los hombres políticos cuando se equivocan tuvieran que irse, apenas si quedarían media docena.

En la clase de derecho político:

--Vamos a ver, ¿que es un decreto de disolución?

--Una idea disolvente.



Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21854

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
27
VIERNES
San Juan

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LA MAYOR PARTE DE LA REUNION SE DEDICO A TRATAR DE LA PROVISION DE ALTOS CARGOS Y SUBSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS. = SE RECHAZA LA DIMISION DEL SEÑOR SAMPER DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO. = LOS GOBERNADORES HARAN LOS NOMBRAMIENTOS DE DIPUTADOS PROVINCIALES. = GESTORAS MUNICIPALES DE FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES CORPORATIVOS. = SE HABLA DE UNA NUEVA CRISIS Y DEL APLAZAMIENTO DE LA DISOLUCION DE CORTES.

Madrid.—La reunión de hoy comenzó con un informe del señor Martínez de Velasco, sobre la situación internacional, en especial sobre la cuestión de Etiopía.

Dió cuenta de la situación de este conflicto que tiende a mejorar.

La mayor parte del Consejo se dedicó a la provisión de altos cargos y sustitución de las Comisiones Gestoras.

Como los nombramientos de las vacantes son de segunda categoría, se acordó que los señores Portela Valladares y de Pablo Blanco, hagan uan lista que se llevará al Consejo que se celebrará el día treinta para que los nombramientos sean firmados el día 31.

Parece se rechazará la dimisión del señor Samper, de la presidencia del Consejo de Estado.

LA SUSTITUCION DE LAS COMISIONES GESTORAS : : : : : : : :

Respecto a las Comisiones Gestoras provinciales, la deliberación fué de disparidad de criterios.

Se acordó que los gobernadores hagan las sustituciones de los diputados provinciales.

Con respecto a las Gestoras Municipales, se acordó, por unanimidad, según referencias oficiosas, no responer los Ayuntamientos de los años 31 y 33 pero se sabe que en realidad, al hacerse este acuerdo había disparidad de criterios.

En vista de dicho acuerdo se concretó que en los pueblos pequeños, las Gestoras actuales sean sustituidas por tres funcionarios, el Secretario, el médico y el farmacéutico.

En las poblaciones de mayores contingentes, en lugar de tres funcionarios, serán seis.

Las Comisiones Gestoras se compondrán de corporaciones y entidades que serán señalados por el ministro de la Gobernación.

En Madrid y en las poblaciones de más de cien mil almas se seguirá un sistema especial.

Parece se adoptó el acuerdo de que estos nombramientos estén resueltos el día 31 de diciembre.

LA DISOLUCION DE CORTES: : : : : : : :

Mientras una referencia dice que no se ha tratado en el Consejo del decreto de disolución, ni de la convocatoria de otras elecciones a Cortes, otras referencias aseguran que el Gobierno publicará el Decreto el da 31 a no ser que inesperados acontecimientos lo impidan.

PARECE VISLUMBRARSE NUEVA CRISIS : : :

De todos modos, los rumores que esta tarde circulaban en el Congreso, es de que el Gobierno tiene planteada virtualmente la crisis, aunque se aplace su exteriorización hasta que regrese el presidente de la Reyública que se halla en Valencia.

Y UN APLAZAMIENTO EN LA DISOLUCION: :

Se cree también que para evitar el planteamiento' de una crisis, que sería tan laboriosa como la anterior, se aplazará la disolución de las Cortes por un mes mientras se halla una fórmula que dé salida al problema político.

LOS PRESUPUESTOS :

Los presupuestos se propone prorrogarlos el Gobierno, mediante decreto.

LA DIMISION DE SAMPER: : : : : : : : : :

En el Consejo también se examinó el caso del señor Samper, el cual ha escrito una carta al Gobierno adhiriéndose a él, sin condiciones.

En vista de ello, se acordó no admitir la dimisión que ha presentado de su cargo de presidente del Consejo de Estado.

MAS SOBRE LA DISOLUCION: : : : : : : :

El Presidente del Consejo anunció que el día 30 someterá a la aprobación del Consejo de Ministros el decreto de disolución de las Cortes.

DISOLUCION Y CONVOCATORIA, SIMULTANEAS: : : : : : :

La disolución y la cnovocatoria serán simultáneas y ello demuestra que han sido desechadas algunas sugestiones llegadas al Gobierno y orientadas en el sentido de que la convocatoria no fuera acompañada de la disolución.

PRORROGA PRESUPUESTARIA: : : : :

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de que el día 30 llevará redactado el decreto de prórroga de los presupuestos, que desde luego, no irá a la Diputación Permanente de las Cortes.

El preámbulo será muy breve y en él se especifican los motivos que ha tenido el Gobierno para dictar tal disposición.

El señor Chapaprieta habló de otros asuntos, sin mayor importancia, que pasarán a examen de la Diputación Permanente de las Cortes.

LAS FUERZAS DE MAR:

Esta Delegación de las Cortes, examinará igualmente, el proyecto fijando las fuerzas de mar que precisa tener caracter de Ley.

Como es sabido, la Ley que fija las fuerzas de tierra fué aprobada por las Cortes.

NOTA DEL DIA

A cualquiera que no esté al tanto de cómo arreglan o como dicen que arreglan las cuestiones políticas los que alrededor de ellas vienen actuando desde hace cinco años, extrañaría sobremanera que a los pocos días de constituído el Gobierno se esté hablando ya de opiniones dispares dentro del Gabinete y hasta se asegure, y con argumentaciones no faltas de razón, que es muy posible que antes de finalizar el mes que está terminando se presente otra nueva crisis.

Tiene que extrañar, porque después de tantas consultas, de tantas visitas y de tantos cabildeos, lo lógico sería—y, además de lo lógico, lo serio—que se hubieran puesto de acuerdo los diferentes componentes del Gobierno sobre puntos tan esenciales como el de las Gestoras provinciales y municipales y sobre la actuación en las elecciones, aunque en este último punto no cabía, en buenos principios democráticos, otra actitud que la de la más absoluta imparcialidad.

Eso sería, repetimos, lo lógico y lo serio. Pero a los que hemos visto cómo se vienen resolviendo las crisis desde abril del 31 a la fecha; a los que conocemos cómo se han provocado la mayoría de ellas y, sobre todo, la última; a los que sabemos de las intrigas y de las influencias de ciertos poderes en la resolución de ellas; a los que hemos visto cómo en un Régimen que se llama democrático y parlamentario se ha resuelto la anterior entre unos cuantos compadres y de espaldas al Parlamento y a la Democracia, no nos extraña que a los pocos días de constituído el Gobierno salgan, como ayer ocurrió, de un Consejo de ministros cada uno por su lado y cada uno tremolando distinta bandera o banderín.

La división es, como no podía menos de esperarse, muy señalada entre los ministros, que no se han podido poner de acuerdo ni sobre lo de las Gestoras ni sobre lo de las elecciones; esas elecciones centro de que habla el jefe del Gobierno, sin extremismos de izquierdas ni de derechas. No señala el señor Portela Valladares hasta dónde o desde dónde considera o marca él esos extremismos; pero en cambio anuncia que él no tiene que hablar con ningún jefe de grupo, ya que él está dispuesto a que se mantenga su criterio, y, a lo sumo, de consultar con alguien, lo haría con el señor Cambó, que para el señor Portela es el único y personal consejero.

No creemos que le puedan valer ahora al señor Portela estas tácticas más o menos suyas o inyectadas por otros. La batalla electoral que sobre bases tan suyas quieren preparar algunos, será ahora decisiva, porque España, los que formamos la verdadera España grande y única, estamos dispuestos a que no se convierta este bendito suelo en lo que convirtió el Soviet y la Masonería el de Méjico y el de Rusia y ha tratado de convertir el del Brasil recientemente.

Ahora se irá a las elecciones—si las hay—con un único estandarte y un lema único que no admite en sus filas ingerencias de extrañas gentes, ni convencionalismos de ninguna clase. Ya es bastante lo sufrido y es más que doloroso el tiempo perdido. Combinaciones preparadas en determinadas camarillas de los que lo mismo van a Misa que a la logia, de ninguna manera. Muy bien lo del frente antirrevolucionario; pero entendiéndose que no son sólo los revolucionarios los que salen a la calle con la pistola o la bomba. No. Frente antirrevolucionario para los de arriba y para muchos de los del centro que viven a costa de la revolución, aunque desde el Poder parezca que la combaten.

Así se ha de ir a las próximas elecciones—si las hay, repetimos—: para evitar, no que vuelvan al Poder los que quitaron la Cruz de las escuelas y trataron de dividir el Ejército y engañaron a los obreros, sino para barrer del Poder a los que, aparentando otra cosa, pasaron por todo aquello y hasta con todo aquello simpatizaron.

No se preocupe, pues, el señor Portela Valladares en preparar candidaturas a su modo, ni a su gusto, porque de las urnas saldrá lo que deba salir, y si hay—como ya lo hubo—quien se atreva a tergiversar las cosas, en su falta llevará su castigo, porque ya es mucho seguir aguantando a los que, siendo los menos, quieren, con el Poder en las manos o por la razón de los gritos, acabar con lo que hizo grande a España.

Y como la situación ahora es más grave que en noviembre del 33, con un mayor impulso se irá a esa lucha en defensa de la Verdad y de la Justicia, palabras que, triste es decirlo, pero es cierto, están borradas del diccionario castellano desde que en Castilla están en el Poder la Falsedad y la Injusticia.

Se reúnen los elementos izquierdistas para tratar de la propuesta socialista sobre el problema electoral

LOS SOCIALISTAS RECLAMAN EL OCHENTA POR CIENTO DE LAS ACTAS. = PIDEN UNA AMPLISIMA AMNISTIA PARA TODOS LOS REVOLUCIONARIOS Y UN SENTIDO MAS AVANZADO DE LAS LEYES OBRERAS. = LOS SOCIALISTAS PRESTARAN SUS VOTOS EN EL CONGRESO, PERO NO PRTICIPARAN EN EL GOBIERNO. = LA REPOSICION DE AYUNTAMIENTOS.

Madrid.—Se han reunido los elementos izquierdistas, concurriendo los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, para tratar de la propuesta de los socialistas sobre el problema electoral.

Cuando lleguen a un acuerdo facilitarán una nota.

Se asegura, como ya se había dicho, que hay discrepancia en el seno de estos elementos, respecto al número de candidatos, porque los socialistas reclaman el ochenta por ciento de los puestos.

En relación con las actividades izquierdo-socialistas, se sabe que en la reunión de esta mañana comenzaron los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio a examinar las condiciones que imponen los socialistas.

Parece que lo más saliente de tales condiciones son: una amnistía amplísima para todos los revolucionarios del mes de octubre y reforma, en un sentido más avanzado, de algunas leyes sociales.

En cuanto al número de actas, los socialistas se supeditan al acuerdo que los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrios, en representación de los grupos que acaudillan, adoptarán respecto a las condiciones anteriores.

Si estos acuerdos fueran conformes a dichas condiciones, entonces, posiblemente, los socialistas cederían en cuanto al número de diputados, pero en caso contrario, se obstinan en que su participación tendría que ser del ochenta por ciento de las actas.

Las bases presentadas por los socialistas serán discutidas por los tres señores citados, que al parecer, coincidieron en aceptarlas en principio.

Otros informes dicen que una vez estudiado con gran detenimiento el documento socialista, se convino el nombramiento de una ponencia integrada por un representante de cada uno de los partidos de izquierda, o sean, izquierda republicana, acción republicana y nacional republicano.

Esta ponencia quedará nombrada en el transcurso del día de hoy, en las reuniones que han de celebrar los dos primeros partidos, con objeto y para que sus afiliados conozcan del término de la conversación sostenida.

Se añade que en la reunión de esta tarde se llegó a la conclusión de que la alianza izquierdo-socialista podría ser un hecho.

Respecto a lo que pueda constituir la base de la alianza, no está determinado todavía, pero una vez acordado lo primero se entrará en el estudio de esta segunda parte.

El acuerdo se establecerá sobre puntos concretos y claro que se hará público para que la opinión los conozca como programa electoral y de Gobierno de la coalisión.

En estos puntos constará el compromiso de que para la realización de los citados acuerdos, han de figurar en primer término la amnistía y determinadas leyes de carácter social.

Solamente prestarán en el Congreso el apoyo de sus votos, pero sin una participación directa en el Poder.

También trataron las izquierdas de la reposición de Ayuntamientos, sin que sobre ello haya recaído acuerdo, pues no es posible hasta que el Gobierno marque el rumbo que ha de seguir.

Se habló de la conveniencia de adoptar alguna actitud, si una vez abierto el período electoral se van dando largas a la reposición para llegar en la fecha de los comicios con la situación actual.

Consideran los partidos, cuyos jefes se reunieron esta mañana, que es preciso se den por el Gobierno garantías de imparcialidad y ecuanimidad en la contienda que se avecina, pues de lo contrario sería hacer el juego al Gobierno en las elecciones.

Mañana, seguramente, empezarán las conversaciones entre los socialistas y los representantes de los partidos de izquierda, y todos, según las opiniones que hemos recogido, esperan que la entrevista dará buen resultado.

SE COMENTA DESFAVORABLEMENTE QUE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDAS SE SOMETAN A SOCIALISTAS, SINDICALISTAS Y ANARQUISTAS Y A LA POSICION ANTIBURGUESA DE LARGO CABALLERO. = LOS MARXISTAS GLORIFICAN LA REVOLUCION DE OCTUBRE Y EXALTAN LA DICTADURA DEL PROLETARIADO.

Madrid.—Esta tarde, al conocerse en el Congreso el sometiento de las fuerzas republicanas de izquierda al criterio de socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas, se ha comentado extraordinariamente por diputados de todos los partidos, quienes no se explicaban cómo fuerzas que se venían llamando gubernamentales no tienen inconveniente en allanarse a la glorificació de los sucesos de octubre.

A este propósito se recordaba que si bien todos los jefes de esos grupos dieron una nota el 4 de dicho mes, coincidentes en el fondo, habían procurado luego hurtar todas las ocasiones en que se les pudiera recurrir para que ratificaran o no tales notas.

Da más relieve a este extraño sometimiento de los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, el hecho de que el señor Largo Caballero no haya ocultado que él ha sido el autor del programa de la cónjunción, y que su posición es completamente antiburguesa.

También se hacía notar que en el plan de los marxistas entra sin reservas la glorificación de la revolución de octubre y la exaltación de la dictadura del proletariado.

La fiesta de la muñeca

Viene constituyendo el centro de reunión de la Feria de Navidad el hermoso local en que se ha establecido la tómbolas de las muñecas, cuyos productos se destinan a procurar la salida de las procesiones en la próxima Semana Santa.

Son muchos los objetos de importancia que con bastante frecuencia salen a la suerte.

Pero hemos de resaltar la rifa especial de un cajón hecha el día de Pascuas con ínfimo precio, y que contenía una caja de vino de J. M. Rivero, un juego de cacerolas de cinco piezas, otro de ollas, un jamón y una pava.

Tuvo la suerte de acertar con el número don Juan Rosado, que vive en Segismundo Moret número 29.

Daremos cuenta a nuestros lectores de otros simpáticos detalles de la fiesta.

Telegramas detenidos

Madrid. Moreno, pescadería, desconocido.

Barcelona, Moreno, Aduana 25, ausente.

Barcelona Antonio Salva. Pastelería, 16, desconocido.

Madrid, Ingeniero Jefe División Minera, desconocido.

Madrid. Ingeniero Jefe División Hidráulica desconocido.

Madrid. Ingeniero Jefe División Geológica. desconocido.

Ceuta. Carmen Cortas, San Francisco, 32, desconocido.

Cartagena. José Galván Manzarredo, 11, desconocido.

Algeciras. José Mateo Segismundo Moret, 43, bajo desconocido.

El Sr. Portela se muestra opuesto a una candidatura gubernamental centro-derecha

DE CONTINUAR LA DISCREPANCIA ENTRE LOS MINISTROS Y EL PRESIDENTE, ES FACIL QUE SE PLANTEE LA CUESTION POLITICA

Madrid.—Según las noticias recogidas, que amplían los rumores de crisis, y el fundamento de los mismos, en el Consejo de hoy habló el señor Portela Valladares de determinada actitud que parece ha observado en algunos ministros, y les pidió francamente su opinión acerca de la manera cómo han de formarse las candidaturas que el Gobierno patrocine.

Los señores Chapaprieta, don Alfredo Martínez y Martínez de Velasco, eqpresaron su pensamiento encaminado a la conveniencia de formar una candidatura de cetro-derecha, todo lo amplia que se pueda y sean éstas las que el Gobierno patrocine.

El señor Portela se mostró francamente opuesto a esta solución.

Dijo que el Gobierno ha de adoptar una política centro, apartada por igual de toda tendencia extremista, tanto de la derecha como de la izquierda, y en su consecuencia rechazó la posibilidad de que el Gobierno patrocine candidaturas de una u otra filiación, y en su virtud, de que miembros del Gobierno o partidos del Gobierno estén representados en las mismas.

En la reunión no se llegó a tomar acuerdo concreto de ninguna especie.

Se dió un plazo, de aquí al 30 del corriente, para que cada ministro madure su criterio y lo lleve a la próxima reunión para ratificarlo o rectificárlo.

La impresión es de que de aquí al próximo lunes variarán todas las cosas; es decir, que las actitudes mantenidas hoy en el seno del Consejo serán mantenidas por los que las han expuesto.

Por consiguiente, nada tendría de extraño que la situación presente se resolviese por medio del planteamiento de la cuestión política.

Los ministros que de manera más radical discrepan de la actitud del señor Portela Valladares iniciarán con toda seguridad gestiones encaminadas a que algunos otros ministros se sume a su actitud.

Si lo consiguen, el señor Portela Valladares se hallará en minoría, dentro del Gobierno, y nadie puede prever, en este momento, qué actitud tomará.

Es muy significativa la frase del señor Portela Valladares, dicha ante los periodistas en las primeras horas de la tarde de hoy, según la cual, él somete su opinión a la mayoría del Gobierno.

Concedidos a Aeronáutica los flotadores y trenes de amaraje

Ayer tuvo la Comisión de obreros de la Aeronáutica confirmación oficial de que se concedían a dicha Factoría no sólo los flotadores, sino los correspondientes trenes de amaraje que aquéllos habían solicitado, no sólo para que no quedaran los compañeros de otros oficios sin trabajo, en tanto que no lo hay en gran escala.

La Comisión recibió ayer los siguientes telegramas:

"Del Director General Aeronáutica: Flotadores concedidos a Construcciones Aeronáuticas S. A. son con sus trenes de amaraje, solución transitoria e inmediata. Sobre despido obreros en C. A. S. A. es la de mantener numéricamente obreros actualmente existen con variaciones en oficios que carácter de la obra imponga. Agradezco felicitación, a la que correspondo."

* * *

Del diputado don Ramón de Carranza: "Ordenaron empiecen seguidamente fabricar flotadores torpederos Aviación Naval presupuesto 400.000. Conseguido pago trabajos atrasados 460.000. Todo conseguido general Goded.—Carranza."

* * *

Los obreros se mostraban justamente agradecidos tanto al General Goded como a cuantas personas han intervenido hasta conseguir no fuera cerrada dicha Factoría.

Ellos por su parte expidieron los siguientes telegramas:

"Madrid: Excmo. Sr. Director General de Aeronáutica: Recibido telegrama afirmando construcción flotadores con tren amaraje. Agradecemos sincera y profundamente juntos todos obreros Construcciones Aeronáuticas interés altamente demostrado V. E. por nuestras necesidades. Deseando vivamente con serve cargo muchos años para bien España y prosperidad Aviación. Le desea muchos años vida y feliz año nuevo. La Comisión de Obreros."

* * *

"Madrid: Excmo. Sr. D. Ramón Carranza, Hotel Palace: Recibido telegrama confirmando gestiones construcción flotadores con tren amaraje nuestro favor que agradecemos profundamente junto demás obreros Construcciones Aeronáuticas, quedando demostrado ccánto interés toma nuestras necesidades. Sinceramente le desea feliz año nuevo y muchos de vida, La Comisión de Obreros."

* * *

Reiteramos por nuestra parte a los obreros y a la Factoría de Construcciones Aeronáuticas nuestra felicitación y nuestros sinceros deseos de que en el próximo año se consoliden las obras y tengan una y otros las prosperidades que sólo con el trabajo continuo pueden lograrse.

El informe de la comisión que visitó Cádiz para estudiar la construcción del Internado de ancianos ferroviarios

Se estiman como más aceptables los terrenos en los Glacis.-Los comisionados han pedido los datos climatológicos de nuestra capital

He aquí el texto del informe de la Comisión designada para estudiar las características de los terrenos ofrecidos en Cádiz para la construcción del edificio de Internado de Ancianos ferroviarios:

"Como decíamos en la última parte del informe redactado sobre las condiciones de los terrenos ofrecidos para el Internado de Ancianos ferroviarios en las ciudades de Alicaste, Huelva y Málaga, posteriormente a la visita hecha a dichos puntos se habían recibido indicaciones sobre la posibilidad de ofrecernos también terrenos en la ciudad de Cádiz; la premura del tiempo, y sobre todo la indeterminación de la oferta nos privó de ampliar nuestro viaje para poder estudiar estos terrenos que nuevamente se nos ofrecían; pero después se recibió en este Consejo un telegrama de nuestro Delegado en dicho punto, en el que se concretaba con certeza la proposición que se nos hacía en aquél punto solicitando nuestra visita. Con este motivo el referido Consejo de Administración acordó que la misma Comisión que había estudiado los otros casos se desplazara nuevamente para examinar los terrenos concretamente ofrecidos, y el día 30 nos personamos parte de los comisionados en la referida ciudad de Cádiz.

Como en los casos anteriores, en primer lugar tenemos que demostrar nuestro agradecimiento por las atenciones y colaboración que hemos tenido tanto del personal ferroviario de aquélla zona como por las autoridades de dicha ciudad. Las características de la ciudad de Cádiz huelga exponerlas, pues de sobra son conocidas la perfecta urbanización y limpieza de sus calles y fachadas, que hacen que vulgarmente se la denomine "Tacita de Plata". Su imtancia como núcleo ferroviario es escasa, siendo el número de habitantes una cifra que se aproxima a 80.000.

Tres son los terrenos que se nos ofrecen: Uno de ellos en los antiguos Prusiatos; otro, los de la Viuda de Monasterio, y, por último los de los Glacis. No sabemos si corresponderán exactamente estos nombres con la descripción que de cada uno de ellos hagamos, por lo que prescindimos de ellos para exponer en líneas generales las circunstancias que en cada uno concurren.

El primero se encuentra situado en una de las calles que conducen a la playa, existiendo en el mismo alcantarillado y servicio de aguas potables. Las condiciones de las construcciones próximas serían muy aceptables para el edificio que consideramos; pero el terreno en sí adolece del defecto de ser de pequeña superficie, ya que según nos manifestaron solamente comprende unos 3.000 metros cuadrados, insuficientes para poder desarrollar todo el plan que nos proponemos.

El otro terreno se halla con fachada a la Avenida que conduce desde el núcleo de la población a la referida playa. Este es inadmisible desde todos los puntos de vista, ya que en las proximidades del mismo se halla el Cementerio, y su visión sería muy difícil de evitar, ya que nuestro edificio ha de tener una altura suficiente que dominará todas las construcciones de las proximidades.

Y, por último, se nos ofrece también otro terreno con una extensión aproximada de unos 10.000 metros cuadrados. Este se halla en los que creemos se denominan los Glacis, próximo a las murallas que están demoliendo en la actualidad, en cuya zona se proyecta el ensanche de la población por ese sitio, disponiendo una amplia plaza circular en la que por su parte central se hallará la actual Puerta de Tierra, de cuya plaza partirán calles radiales en todos los sentidos, destinándonos un sector limitado por aquella plaza y otras tres calles, por lo que nuestro edificio quedaría completamente aislado y con las cuatro orientaciones. La situación del terreno es muy aceptable, ya que además de lo expuesto se halla en la parte elevada de la población, dominando el puerto y la Estación del ferrocarril, pero suficientemente separado de ella, para que no pueda recibir ciertas influencias del ambiente característico de las mismas y que pudieran perjudicar hasta cierto punto las condiciones de habitabilidad del edificio.

Respecto a las condiciones generales de la población, sólo podemos decir, después de lo expuesto anteriormente, que la exacta y documentada referencia de su climatología es un detalle que consideramos importante, y que ya tenemos solicitado para nuestra información al Departamento oficial correspondiente; aparte de ello, las demás condiciones las estimamos muy aceptables, a excepción de lo muy apartada que se encuentra esta capital del resto de España.

Debemos subrayar el entusiasmo del Ayuntamiento actual, el cual está dispuesto a dar cuantas facilidades le sean factibles, debiendo significar que los servicios de agua y electricidad están municipalizados, siendo de esperar por está parte obtener algún beneficio si se acordara la construcción del Internado de Ancianos en Cádiz.

Cádiz, 3 de diciembre de 1935. *Luis Martíez. — Ricardo Horres. Carmelo Moreno Luquin. — Pedro Minguez Pera. — Antonio Cárceles Jiménez.*

Agrega también el informe:

En nuestros informes anteriores omitimos consignar que los terrenos cedidos por los Ayuntamientos se hallan sujetos al pago de derechos reales, y los cedidos por el Estado en zonas marítimas se hallan exentos de este impuesto; pero en casos de necesidades de la defensa nacional pueden ser expropiados obligatoriamente por el Gobierno.

La Comisión de referencia ha interesado los datos climatológicos de Alicante, Cádiz, Huelva y Málaga, al Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico.

Termina el informe de la Comisión que visitó Cádiz y que se inserta en el "Boletín del Internado de Ancianos ferroviarios, primorosamete editado, con el siguiente cuadro de Estadística Sanitaria:

MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD
Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia

Epidemiología

Alicante.—1931: Mortalidad general por 1.000 habitantes, 19'91. Mortalidad inferior por 1.000 nacimientos vivos, 205. Mortalidad por fiebre tifoidea, 13.
Idem.—1932: 18'19, 218 y 13.
Idem.—1933: 19'19, 217 y 14.
Idem.—1934: 17'67, 208 y 15.
Cádiz.—1931: Mortalidad general por 1.000 habitantes, 22,98. Mortalidad inferior por 1.000 nacimientos vivos, 223. Mortalidad por fiebre tifoidea, 9.
Idem.—1932: 23'61, 68 y 4.
Idem.—1933: 25'06, 204 y 4.
Idem.—1934: 24'30, 246 y 3.
Huelva.—1931: Mortalidad general por 1.000 habitantes, 19'78. Mortalidad inferior por 1.000 nacimientos vivos, 234. Mortalidad por fiebre tifoidea, 2.
Idem.—1932: 19'04, 258 y 1.
Idem.—1933: 1871, 212 y 2.
Idem.—1934: 18'03, 256 y 3.
Málaga.—1931: Mortalidad general por 1.000 habitantes, 23,23. Mortalidad inferior por 1.000 nacimientos vivos, 317. Mortalidad por fiebre tifoidea, 14.
Idem.—1932: 18,55, 278 y 13.
Idem.—1933: 19'60, 286 y 8.
Idem.—1934: 18'23, 268 y 14.
Madrid, diciembre de 1935.—El Jefe de la Sección, *Juan Bosch Marín.*

Continúa la gravedad de la hija del Jefe del Estado

APLAZA SU REGRESO A MADRID

Valencia.—Después de la mejoría experimentada por la hija política del presidente de la República, en las primeras horas de la madrugada sufrió una agravación alarmante en su estado. Fué llamado, con toda urgencia, el doctor Carsi, que vino acompañando a su excelencia, para asistir a la paciente.

Dado el estado de la enferma, el médico no se separó de la cabecera del lecho en toda la madrugada.

Sería la una de la madrugada cuando el presidente de la República se retiró a descansar al hotel Metropol.

En las primeras horas de la madrugada oyó Misa en la capilla de la Patrona de Valencia, la Virgen de los Desamparados.

En vista del curso de la enfermedad de su hija política, el presidente ha aplazado su regreso a Madrid.

MADRID

LA CRUZ DE UNA CUPULA DE UNA IGLESIA MADRILEÑA EN PELIGRO DE DESPRENDERSE

Madrid.—Las personas que transitaban en las primeras horas de la mañana por la plaza de Antón Martín pudieron observar alarmadas que la cruz de la cúpula de la iglesia del Salvador, se encontraba doblada y amenazaba caer a la calle.

Ante el temor de que pudiera desprenderse y caer a la calle, las aptoridades tomaron toda clase de precauciones, en tanto que se avisaba al Parque de Bomberos para que examinasen los desperfectos.

Estos colocaron su escala y pudieron comprobar que la torcedura de la Cruz obedecía a la furia del fuerte vendaval desencadenado durante la madrugada, y que de momento no ofrecía serio peligro, por lo que se limitaron a hacer una ligera reparación.

MAÑANA TOMA POSESION EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El próximo sábado día 28 tomará posesión de su cargo de fiscal de la República el señor Taboada, recientemente nombrado.

El acto tendrá lugar en el salón de plenos del Tribunal Supremo.

APLAZAMIENTO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—Ha sido aplazada hasta el próxim doía 30 la vista del Consejo de guerra instruido contra los jefes de las milicias socialistas por los sucesos de Octubre, que como es sabido, habrá de tener lugar en la Cárcel Modelo.

Noticias de Barcelona

PRESOS GUBERNATIVOS LIBERTADOS. - LLEGADA DEL GENERAL BATET

Barcelona.—Esta mañana han sido libertados seis individuos que se encontraban en la Cárcel en calidad de presos gubernativos.

—En el correo de Valencia llegó procedente de dicha capital el general Batet.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL, DESEMPEÑA INTERINAMENTE EL CARGO

Barcelona.—Esta mañana al llegar al departamento de Gobernación el consejero interino señor Valles, acompañado del director yeneral de Administración Local, fué interrogado por los periodistas sobre si se quedaría ocupando dicho cargo y respondió que interinamente.

Según su criterio, así seguirá de momento, pues está en el ánimo de todos, ir dejando sin efecto algunos nombramientos de consejeros que en los últimos tiempos fueron excesivos.

SE ENCUENTRA GRAVE LA VICTIMA DEL ATRACO DE AYER

Barcelona.—Se encuentra en grave estado el individuo Juan Truyá que fué agredido a tiros al pasar por el camino que conduce al Manicomio por unos individuos que trataron de robarle.

Los agresores de Juan habían intentado con anterioridad robar a otros transeuntes pero no lo pudieron llevar a cabo, y al ver a Juan, dos de ellos, armados de pistolas le salieron al encuentro pidiéndole el dinero que llevaba.

Este solo guardaba en un bolsillo interior doce pesetas y les dijo que no tenía ningún dinero en el momento en que le daba un empujón a uno de los atracadores momento que aprovechó el otro para disparar sobre él.

Al tener conocimiento la policía del hecho, realizó activas pesquisas y como consecuencia de las cuales fueron tres o cuatro detenciones que practicaron, pero hasta ahora no ha podido hacerse luz en el asunto.

El juzgado se constituyó en el Hospital donde se encuentra Juan para proceder a su interrogatorio, pero no pudo llevar a cabo la diligencia por que en ese momento los médicos le practicaban una operación.

EL GOBERNADOR GENERAL INTERINO HABLA SOBRE EL NOBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL :: SOBRE LA NO ASISTENCIA DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD AL HOMENAJE A LA MEMORIA DE MACIA :: EL DISGUSTO DE LOS RADICALES

Bascelona.—El señor Durán y Ventosa que desempeña interinamente el cargo de gobernador general, por ausencia de éste, ha hecho diversas manifestaciones a los periodistas.

Respondiendo a preguntas de éstos, sobre si quedaría ocupando este cargo, respondió que solo por veinticuatro horas o cuarenta y ocho horas, tiempo en que calculaba regresaría el señor Escalas, de Madrid.

El consejero de Trabajo que se encontraba presente terció en la conversación y dijo que el señor Escalas había ido a Madrid para ocuparse de acelerar la consignación para algunas obras presupuestadas con cargo al paro forzoso, entre ellas la de construcción de un cuartel para la guardia civil.

Luego el señor Durán y Ventosa xprsó que el gobernador general no regresaría por lo menos hasta que no hubiese cumplimentado al señor Alcalá Zamora.

Como los reporteros se extrañaran después de nombramiento d edirector genera de Administración Loca, el señor Durán aclaró diciendo que se había hecho por que como aún no había sido designado el consejero de Gobernación, no era posible que lo atendiera el de Obras Públicas y se convino este nombramiento para ir descongestionando el trabajo y tambián por que con ello se hacían estimables economías.

—Entonces, ¿no se proveerá?—se le preguntó.

—Sí, se proveerá, así como las otras vacantes que existen, y entonces será ocasión de ver qué se hace con el cargo de Administración Local.

Luego se aclararon algunos extremos sobre el segundo aniversario del señor Maciá, que se había interpretado erróneamente, en relación con una misa que había de celebrarse en la iglesia de San Ginés y el envío de una corona de flores a la tumba, la orden de suyo envío se había dado oportunamente.

—¿Quién la dió?—se le preguntó por los informadores.

—El jefe de ceremonial.

En cuanto a nuestra no asistencia—continuó diciedo—fué debida al doble carécter póstumo que se rendía a una persona fallecida y el alcance político que pudiera dársele; y claro está que no queríamos que se creyera que nos solidarizábamos con esta última manifestación.

—¿Y como no se tuvo igual consideración en el aniversario de Prat de la Riva?—dijo un periodista.

—Por que aquello ocurrió hace dieciocho años... y no me haga hablar sobre ello.

Luego el consejero de Trabajo habló de dos nombramientos que había hecho, relacionados con su departamento: el de vicepresidente del Consejo de Trabajo, que había recaído en el diputado de la Mancomunidad don José María Gil; y el de delegado de Trabajo para el que se había designado al señor Ruiz Castilla.

Después de elogiar la personalidad de ambos cumplidamente, dijo que este último había estado apartado de toda política.

El señor Durán, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó:

—Y ustedes ¿qué noticias nos dan?

—Que los radicales están disgustados con usted—le contestó un periodista de izquierda.

—Puede ser—respondió el señor Durán.—Ya había olvidado que a ustedes les gustan ellos más que nosotros. Pero esto es cuestión de preferencias.

Noticias políticas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONFERENCIO EN GREDOS CON VENTOSA :: PERSISTE EN SU PROPOSITO DE FORMAR UN PARTIDO CENTRO QUE SIRVA DE EQUILIBRIO A LA CAMARA

Madrid.—Le excursión que en el día de ayer hizo el señor Portela Valladares a la Sierra de Gredos no la hizo solo, sino acompañado del ex ministro señor Ventosa y del subsecretario señor Badía.

Seguramente el señor Portela debió exponer al Sr. Ventosa la disparidad de criterios que en relación con la presentación de una candidatura ministerial se acusan en el seno del Gobierno y su decidido propósito, ya hecho público, en varias ocasiones, y recientemente en unas declaraciones que hizo a la "Vanguardia", de formar un partido centro que sirva de equilibrio a la Cámara que se constituya, salvando para ello cuantos obstáculos se opongan, dada la necesidad de este hecho.

No sabemos el criterio que sustentaría el señor Ventosa pero es mu posible que hiciera observar los diferentes matices y dificultades que ello proporcionaría dada la actitud en que se encuentran colocadas las distintas fracciones de dereha, precisamente aquellas que hasta hace poco formaron el llamado bloque gubernamental.

Quizá esta conversación no tarde en reflejarse en orientación concreta en orden a los propósitos políticos del Gobiero.

RAHOLA IRA A BARCELONA :: DICE QUE NO HAY QUE HACER CASO DE RUMORES

Madrid.—El ministro sin cartera, señor Rahola, dijo a los periodistas que pensaba, el día primero de enero, marchar a Barcelona para estar allí varios días.

Un informador le dijo que el día político había sido de muchos rumores, llegando, incluso, a decirse que se pensaba en una modificación ministerial ates de la publicación del decreto, y el ministro contestó:

—No hagan ustedes caso de rumores. Yo, desde que soy ministro, advierto que se forma un ambiente a base de rumores que no tinn justificación alguna.

Es natural que el Gobierno esté ahora en contacto, porque son muchos los problemas que tiene que resolver, máxime estando próxima la fecha en que aparezca el decreto de disolución y convocatoria de unas elecciones en un plazo breve.

Es natural que todas estas cuestiones se discutan y se analicen en el Consejo, pero sin que ello dé motivos a rumores de ninegún fundamento.

Por último dijo que el Presidente del Consejo había tenido hoy mucho trabajo.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Y CON EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA. - UNA ENTREVISTA DEL DOCTOR MARAÑON. - LA EXPEDICION DEL CAPITAN IGLESIAS. - NO SE HA HABLADO DE POLITICA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Poco después llegaba el subsecretario de Gobernación señor Echeguren para despachar con el señor Portela Valladares.

Durante tres cuartos de hora conferenciaron el jefe del Gobierno y el Presidente de la Generalidad de Cataluña y el Gobernador general de dicha región, señor Escala, quien al terminar su conversación dijo a los periodistas había tenido una entrevista muy agradable.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Satisfactoria puesto que conversar con el señor Portela es una satisfacción.

—¿Puede usted decirnos de qué asuntos ha tratado usted con el jefe del Gobierno?

—Han sido de interés, pero no puedo concretarlos, sin formar antes mi composición de lugar.

Tratamos con amplitud de diversos problemas. Después de entrevistarme esta mañana con el señor Chapaprieta diré lo que haya

—El doctor Marañón también conferenció con el jefe del Gobierno durante veinte minutos y al salir dijo a los periodistas había hablado con el señor Portela Valladares de la expedición que el Capitán Iglesias ha de realizar al Amazonas.

Faltaba algún detalle por concretar y en breve lo resolverá el presidente, quien está muy entusiasmado con al expedición.

—¿Cuándo será la partida?

—Seguramente, en Enero.

—¿No han hablado ustedes de política?

—Nada absolutamente. No ha habido más política que la "amazónica".

—Poco después de las siete y media llegó el diputado de izquierda republicana señor Amos Salvador, que permaneció una hora hablando con el jefe del Gobierno.

—A las nueve de la noche salió el esñor Echeguren, que manifestó que el señor Portela había recibido las siguientes visitas:

Sr. Armasa Doctor Marañón, don Amos Salvador, señor Cornide el gobernador general de Cataluña y a doña Victoria García Marti.

Agregó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—A las siete de la tarde recibió, en su despacho del Congreso a los preiodistas, el señor Alba diciendo no tenía noticia interesante que comunicarles.

Preguntado sobre cuando se reunirá la Comisión Permanente de las Cortes el señor Alba contestó:

—Paar ello, tiene eil Gobierno que dar un decreto firmado por el presidente de la República.

He hablaod—agregó—con el señor Portela, quien me dijo, que será preciso reunir a la Comisión Permanente para tratar del armamento naval y de la concesión de algunos créditos que son precisos a la labor de este Gobierno.

UNA CONFERENCIA CON DON CIRILO DEL RIO. - SE HA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS COMISIONES GESTORAS AUTOMATICAS

Madrid.—Poco después de las nueve de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas don Cirilo del Río.

A las nueve y media salió, junto con el señor Portela.

—Supongo, dijo el señor Portela —habrán dado a ustedes los nombres de las personas que me han visitado.

Preguntado el señor Portela si podía decir en qué consistía el acuerdo del Consejo de hoy, sobre la sustitución de las Comisiones Gestoras, contestó:

—Hasta ahora no puedo hablarles del acuerdo. Creo que será un procedimietno autom6tico para que no sean ni de unos ni de otros.

—¿Peero ha habido acuerdo?

—Un principo de acuerdo, contestó. Pero estas cosas no conviene decirlas hasta que estén hechas y digeridas.

ESTA SIENDO COMENTADISIMA LA ENTREVISTA DE MAURA Y GIL ROBLES

Madrid.—La noticia de la entrevista de los señores Maura y Gil Robles, publicada en algunos periódicos de la mañana, era muy comentada en el día de hoy.

Los dos jefes políticos han sido reservadísimos.

El señor Gil Robles ha llegado a desmentir la entrevista.

En cambio, el señor Maura no ha negado la conversación, pero no hizo declaración alguna sobre lo tratado.

HA DEJADO DE PUBLICARSE "DIARIO DE MADRID"

Madrid.—Ha dejado de publicarse el periódico de la noche "Diario de Madrid-.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Escala, para cumplimentar al presidente de la República, y entrevistarse con el jefe del Gobierno, de quien desea recibir inspiraciones para el mejor desempeño de su cargo.

Acerca de la situación política de Cataluña, dijo que entiende, al igual que su antecesor señor Villalonga, que era perjudicial que las fuerzas de derecha no fueran unidas a la lucha electoral.

No soy poltico—dijo—y por eso mi único deseo es que exista la paz entre todos los elementos políticos, a fin de evtiar daños entre las agrupaciones afines.

Creo también que todos deben estar unidos en un amor común a España y a Cataluña para evitar discordias.

EL SEÑOR SAMPER EXPLICA SU ACTITUD EN EL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—El señor Samper, en uns adeclaraciones, explica su actitud al dimitir la presidencia del Consejo de Estado.

Dice que habiéndose encargado de dicho puesto como afiliado al partido radical, al darse de baja en éste, había de declinar, por delicadeza, ese honor. Por lo demás, la dimisión no supone nunca y así lo hago constar, oposición al actual Gobierno. Es simplemente como digo, un caso de delicadeza.

Hace ya tiempo que algunos de los miembros del partido considerábamos equivocada la política que seguía el grupo.

Una vez visto el acuerdo del Consejo, he considerado que nada tenía que hacer allí. Claro que lo he sentido mucho por mi afecto al partido y principalmente por mi antigua y verdadera amistad a don Alejandro Lerroux. Así se lo he expresado personalmente al señor Lerroux.

De momento no me adscribiré a ningún partido. Quedo como republicano independiente.

SE COMPLICA CADA VEZ MAS LA SITUACION EN EL PARTIDO SOCIALISTA :: NUEVOS ATAQUES A INDALECIO PRIETO

Madrid.—Sigue complicádose la situación de los socialistsa, principalmente por la actitud de Largo Caballero, con su dimisión, la rebeldía de las Juventudes socialistas y las voces agrias de "Claridad", la cual no solo ataca en sus columnas a Besteiro, por haber ido a Palacio en la crisis y enfrenta como ejemplo la actitud de zaña, sino también a Prieto, diciendo que su periódico de Bilbao "El Liberal", no es socialista, sino a lo más republicano y ha servido los intereses de los grandes capitalistas bilbaínos.

Anuncia la Comisión ejecutiva que recomienda la reelecció de Largo Caballero para la presidencia, pero éste responde: "Nadie puede obligarme a convivir con quienes así se portaron conmigo. A fuer de leal, debo declarar que si resultara elegido no me reintegraría jamás a presidir ese Comité, y esa misma Ejecutiva."

Señala que en el seno del Comité hay verdaderos antagonismos que esterilizan la tarea y agrega: Y todo esto en aras de una verdadera unidad, que no consiste en una aglomeración física de masas, sino en una homogeneidad interna efectiva, y única fuente positiva del espíritu y del impulso que conduce a la victoria.

COSAS DE TOROS

EL NOVILLERO ISLEÑO, MANSILLA :::::::::

Ayer, de regreso de Barcelona, estuvo saludándonos en la Redacción el valiente matador de novillos isleño, Mansilla, quien, como recordarán los aficionados, sufrió una gravísima cornada en corrida celebrada en la Ciudad Condal en septiembre último.

Aún no curado de la herida, impaciente por actuar ante aquel público, retardó la curación, no consiguiendo, a pesar de su valor y buenos deseos, más que cumplir, viéndose precisado a ingresar en la enfermería antes de terminar el espectáculo.

Para la temporada próxima—nos dice—tiene varias fechas firmadas y puede, si la suerte no le "vuelve la espalda", alcanzar puesto destacado en las filas novilleriles.

PAGES, TRABAJA DE FIRME

Pagés, el popular empresario, incansable perseguidor de novedades y descubridor de figuras, ha pasado unas horas en Zaragoza, más que por otra cosa, para charlar un rato—después del saludo, desde luego—con su amigo y consocio Nicanor Villa.

Son prpósitos de Pagés, terminados estos días de fiestas, marchar a París y Berlín.

En esta capital piensa ver, primero, y contratar después, un gran espectáculo adaptable a las plazas de toros, que de llevarse a efecto constituiría la novedad máxima de la temporada veraniega.

Afirmó Pagés que a pesar de la muerte del general Gómez habrá corridas de toros en Venezuela, y nada hace sospechar que se suspende la famosa feria de Maracay, puesto que Belmonte y los demás toreros contratados embarcarán el día 27 con dirección a la citada República americana.

También elogió Pagés el acuerdo de la Empresa madrileña de suspender las corridas de abono en la temporada próxima. Lo que sí se hará es poner a la venta, a precios reducidos, unas tarjetas valederas para todo el año, y con las que el aficionado tendrá siempre reservada la localidad que elija para aquellas corridas que le interese presenciar.

Hablando del pleito de los ganaderos de la Unión, únicamente dijo el señor Pagés que confiaba en una rápida solución después del acuerdo enérgico tomado por la Asociación de Empresarios.

MARCIAL LALANDA, APARTADO DEL MUNDANAL RUIDO :::::::::::

El maestro Marcial, siempre primera figura del Toreo, no ha querido marchar este año a América, a pesar de las proposiciones ventajosas que le han sido hechas.

¡Tiene mucho que hacer en el patrio solar con sus fincas y sus ganaderías!

Actualmente Marcial se encuentra en "La Sauceda", una finca de labor situada en el límite de la provincia de Toledo, en una extensión de diez kilómetros. Y lo mismo torea en la placita de su propiedad, que se dedica a la cinegética, que elabora embutidos.

Vive intensamente, con entusiosmo, al lado de los suyos, la vida del campo, lejos del mundanal ruído, donde no se vé a nadie, ni siquiera al barbero...

Y mientras el joven maestro, joven de espíritu y viejo de experiencia, descansa, su apoderado, Cristóbal Becerra, experto y sagaz, teje la próxima temporada en la que Marcial ha de seguir siendo lo que ha sido en catorce años de alternativa: un lidiador excepcional.

MAOLIYO

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA
ANUNCIO

Obligación de contribuir y forma expresa de la declaración.—La Ley de 14 de noviembre último ("Gaceta" del día 17 siguiente), modificando algunos preceptos referentes a la Contribución dicha, dispone que, a partir del día primero de enero de 1936, la escala de gravamen del artículo 18 de la Ley que regula tal Contribución quedará modificada como sigue:

Renta imponible y Tipo de gravamen:

De 80.000'01 a 100.000, 1'00 %.
De 100.000'01 a 120.000, 1'50 %.

S. D. MIRANDILLA F. C.

AVISOS

Todas las semanas de partido y durante las horas de 5 a 7 los jueves, viernes y sábados, y de 10 a 13 los domingos, se despacharán en la Peña Mirandillista, San Francisco número 7, los Tickets de socios para los mismos.

* * *

Se recuerda a los señores socios la obligación que tienen, según el Reglamento, de proveerse del oportuno Carnet, que al precio de 0'40 peseta, se expenden en la Secretaría del Club, todos los días laborables en horas de 5 a 7 de la tarde, sin cuyo requisito, y a partir del próximo día 1 de enero, no se les permitirá su entrada al Campo de Deportes.

* * *

Para la mejor marcha Administrativa de este Club se ruega a los señores tenedores de pases, lo presenten en la Secretaría de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables, para su revisión y sellado; bien entendido que quedarán anulados aquellos que no hayan sido visados antes del próximo día 1 de enero.

(Secretaría sita: San Francisco número 7.-Teléfono, 2087.)

De 120.000'01 a 150.000, 1'98 %.
De 150.000'01 a 200.000, 2'50 %.
De 200.000'01 a 250.000, 3'28 %.
De 250.000.'1 a 300.000, 3'92 %.
De 300.000'01 a 400.000, 4'47 %.
De 400.000'01 a 500.000, 5'36 %.
De 500.000'01 a 750.000, 6'07 %.
De 750.000'01 a 1.000.000, 7'34 %.
Más de 1.000.000, el primer millón, 8'20 %.
Exceso del primer millón, 11'00 %.

Por tanto, se pone en conocimiento de todas las personas naturales obligadas a tributar, o sea de aquellas a quienes con arreglo a la Ley de 20 de diciembre de 1932 pueda imputárseles, por estimación directa o fundada en signos externos, una renta imponible anual superior a 80.000 pesetas, que deben presentar, ajustada a modelo oficial aprobado por Orden ministerial de 12 de mayo de 1933 y adaptado por Orden de 6 del rorriente a las modificaciones introducidas por la Ley al principio citada en la últimamente aludida, declaración firmada, por triplicado, de los elementos que habrán de tenerse en cuenta para la fijación del referido imponible, acompañada de nota explicativa en la que aparezcan detallados tales elementos y los gastos que a cada uno de ellos son imputables de los que en dicha declaración se consignen.

Donde debe presentarse la declaración.—Las personas sujetas a la obligación personal de contribuir domiciliadas en esta Provincia deben presentar la declaración en esta Oficina o en el Ayuntamiento de imposición a elección.

Aquellos que sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real, deben presentarla en cualquiera de los Municipios en que radique la parte principal de los bienes ó de las explotaciones o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituya la utilidad imponible, según los casos, o en esta Administración de Rentas públicas.

Plazo para la presentación de la declaración.—El plazo para presentar la declaración de referencia son los dos primeros meses del corriente año, para aquellas personas que en primero de enero próximo estén sujetas a la obligación de contribuir. Y para aquellas otras cuya obligación de contribuir nazca después del día primero citado, el de sesenta días a contar de aquél en que nazca dicha obligación.

Sanciones en que se incurre por la no presentación de la declaración.—La falta de presentación, en los plazos indicados, de las declaraciones será sancionada con multa de 100 a 1.000 pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de 20 de diciembre de 1932, creando la contribución de que se trata, sin perjuicio de la responsabilidad en que se incurra por defraudación del tributo.

Cádiz, 26 de diciembre de 1935. El Administrador de Rentas Públicas, *José Galván*.—Visto Bueno: El Delegado de Hacienda, *José González Sancibrián*.

Pósito Marítimo Terrestre y del Pescador

(PUERTO REAL)

Concurso para la plaza de médico de este organismo

Estando vacante la plaza titular de este Pósito, se saca a concurso dicha plaza, debiendo presentar las solicitudes en Reyes Católicos número 1, acompañadas de los méritos que posea el solicitante, como expediente de reválida, concursos, oposiciones, otros cargos médicos y quirúrgicos y otros trabajos profesionales, monografía, periódicos e intervención en organismos médico-sociales, etc., ets.

Las solicitudes se admiten hasta el 31 de diciembre de 1935.

Barcelona

LA GENERALIDAD FACILITA UNA NOTA RELACIONADA CON EL SEGUNDO ANIVERSRIO DE LA MUERTE DE MACIA

Barcelona.—La nota facilitada en la Generalidad acerca del segundo aniversario de la muerte del señor Maciá dice así:

"La expresión del deseo, por parte del Gobernador general de Cataluña, de que con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del que fué primer presidente de la Generalidad de Cataluña se celebrara en sufragio de su alma, en la Capilla de San Jorge, una misa, fué interpretado equívocamente, como sustitutivo de la costumbre de la Generalidad y de la Mancomunidad de depositar una corona en la tumba de los presidentes fallecidos en el ejercicio del cargo el día del aniversario de su muerte.

Deshecho el equívoco, fué ordenado se llevara una corona a la tumba de don Francisco Maciá, como así se hizo."

Cartelera

CINE MUNICIPAL

FUNCION EXTRAORDINARIA EN HONOR DE LOS MARINOS DEL ACORAZADO ALEMAN "SCHELSIEN"

A las SIETE: Ufilms presenta a Jan Kiepura y Marta Eggerth en

Paso a la juventud

Monserrat presenta el fin de fiesta

Un bautizo en Sevilla

con Canalejas, Niña de Marchena, Peluso, La Romerito y otros artistas.

Precios para esta función: Butaca, 2,50; Sillón, 1,50; Anfiteatro, 1,00.

La banda de música del acorazado amenizará el espectáculo.

A las DIEZ Y TREINTA.—Monserrat presenta el nuevo espectáculo de Arte Moderno escrito exprofeso para esta Agrupación, destacándose la máxima figura del cante flamenco, Canalejas, la estampa en tres actos y un prólogo, en prosa y verso, original del notable poeta y periodista sevillano, don Manuel G. Alvarez-Franco,

Al pie de la Giralda

Título de los actos: 1.°, Estando en el Altozano; 2.°, El barrio de Santa Cruz; 3.°, La alegría del patio andaluz. Por Niño de Fregenal, Canalejas, Encarnita Díaz, Niña de Marchena, Regadera, Peluso, Revoltoso, Manolo Moreno y Esteban de Sanlúcar.

Butaca, 2,50; Sillón, 1,50; Anfiteatro, 1,00.

CINE GADES

Cifesa presenta la producción nacional

La Verbena de la Paloma

con Miguel Ligero, Roberto Rey, Raquel Rodrigo y Charito Leonis. Según la inmortal zarzuela de Ricardo de la Vega y maestro Bretón.

A las 6,45 y 10,30: Sillón, 2,00; Butaca, 1,25.

A las 8,45: Sillón, 1,50; Butaca, 1,00.

Chevalier en "EL CABALLERO DE FOLIES BERGERES"

Popular Cinema

Bebe Daniels

ABNEGACION

Warner Bros

A las 6,45, 8,45 y 10,30: Butaca, 0,60; Grada, 0,20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)



El sábado, 28 de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Paulino, de BARBATE, solemne Funeral por el alma de la señorita

Juanita Castro Gallardo

Que falleció en Cercedilla (Madrid) el día 20 de diciembre de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus padres, hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y afectos

RUEGAN a sus amistades asistan a tan piadoso acto y encomienden su alma a Dios, favor que agradecerán.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por los Eminentísimos Cardenales Tedeschini, Arzobispo Primado de Toledo, Obispo de Madrid-Alcalá y Patriarca Obispo de Cádiz-Ceuta.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Juan Evangelista.

Santo de mañana

Los Santos Inocentes.

Jubileo Circular

Hoy en el Carmen.

Mañana, en San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta después de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOT

En honor del Niño Jesús

Iglesia del Carmen.—A las cinco de la tarde, último día del triduo en honor del Niño Jesús; predicando el R. P. Fray Agustín, de los Reyes, primer definidor general de los Carmelitas descalzos de Andalucía.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Esta iglesia se halla abierta de sol a sol, para que pueda ser visitada por los devotos del Señor pudiendo subirse al Camarín en las horas lbires de culto.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Esta igesia se halla abierta todo el día como de costumbre, para que puedan ser visitadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidosy María Santísima de los Desconsuelos.

Jesús del Polvorín

Iglesia del Santo Angel Custodio (antigua castrense).—Esta iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la milagrosa imagen.

A las ocho y media de la mañana. Misa cantada. A las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, el Ejercicio y Miserere.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia de Santiago.—Esta iglesia se halla abierta de seis de la tarde a ocho de la noche, teniendo el rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio de las Cinco Llagas, a las seis y media de la tarde.

Jesús de la Humildad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta a las siete de la tarde, hora del Rosario, en la que puede ser visitado el Señor.

Santísimo Cristo del Perdon

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced.—Recordamos a nuestros Hermanos, y, a los devotos en general, de nuestro excelso Titular que hoy está abierta esta iglesia de seis a ocho de la tarde, rezándose a las siete y treinta el Santo Rosario, sermón a cargo del señor Cura, y, a continuación, canto del Miserere.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las

Parroquia de la Palma.—A las siete, Misa sabatina, Salve cantada.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 28 al 29 del actual, celebrará su vigilia ordinaria de mes, en el Oratorio de la Santa Cueva, el Tunro 4.° "San Juan Bautista de La Salle" y "San José, la cual dará comienzo a las 22 y 30 horas en punto.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, y para esa hora estará abierta la puerta del Oratorio, a fin de que puedan asistir cuantos caballeros lo deseen.

La vigilia será aplicada por la intención de don Juan L. Lallemand.

Vigilia general final de año

Siguiendo la costumbre de años anteriores, en el presente y con el favor de Dios, tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco, en la noche del treinta y uno de diciembre al primero de enero, dicha vigilia, que revestirá la solemnidad de siempre.

La Vigilia, comenzará a las 23 horas en punto del día 31 del actual, con el hermoso ejercicio-Meditación que el Ritual dispone para dicha noche, interpretándose por los Adoradores los cánticos en él señalados. A las doce de la noche y depsués de ser escuchadas por la Guardia las doce campanadas, se cantará solemnemente el "Te Deum".

La Santa Misa se oficiará solemne poco más o menos hacia las doce y media, y dentro de ella por especial privilegio concedido a la Adoración Nocturna, se administrará la Sagrada Comunión, que pueden recibir cuantos fieles lo deseen siempre que lo hagan debidamente preparados.

Como siempre la Adoración Nocturna, hace un llamamiento especial a la V. O. T. de Nuestro Padre San Francisco, invitándole para que asistan a la Vigilia, por lo cual terminada la Misa, el P. Director de dicha V. O. dará a los Treciarios la Absolución general que para el día primero de año, le conceden sus constitucionse.

El Consejo de la Sección, al disponer tega lugar esta Vigilia en uno de los Templos más espaciosos de Cádiz, lo hace en la confianza de que serán muchos los fieles que acudan a participar de los frutos espirituales que puedan obtener del hermoso ejercicio-meditación en esa noche, dando gracias a Dios todos unidos por los beneficios obtenidos durante el año que expira y rogándole que en el que comienza nos lo siga dispensando, al propio tiempo que recomienda la asistencia a la Vigilia, fiesta la más cristiana para celebrar la despedida y entrada del año, olvidando aquellas que con carácter profano y sin aprovechamiento niguno espiritual tiene lugar en esa misma noche.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

Al mediodía de ayer recibió a los periodistah el Gobernador Civil eñor García Braga, quien les manifestó, que carecía de noticias que comunicar.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil:

Alcalde de Puerto Real, Presidente del Colegio de Secretarios, Alcalde del Puerto de Santa María, Interventor de la Diputación, don José Gracias Juderías. don José Blanco Bossio, Director de la Prisión Provincial, Interventor del Puerto de Santa María, Ingeniero Jefe de Industria, Alcalde de Tarifa. Gestora Municipal de Cádiz, Unión Patronal de Cádiz, don Vicente González comandante de la Guardia Civil, don Sergio Martín Ciruelos, General Mena, Inspector de Emigración. don Antonio Rodríguez Piñero, don Enrique Muñoz, Sociedad Gaditana de Fomento y Abogados del Estado señores Bragado y Alonso.

Información Militar

Servico de la Plaza para el 27 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Imaginaria: Comandante de Infantreía don Tomás Eevillano Cousillas.

Hospital: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Coronel de Infantería don Juan Herrera, dehpedido, con permiho.

Comandante de Infantería don Jiaquín Camarero Arrieta, despedido con permiso.

Capitán de Infantería don Arturo Monserrat Peña, despedido con permiso.

Comandante de Intendencia don Aurelio Romero. con licencia por enfermo.

Teniente de Carabineros don Manuel Cañete Delgado, con permiso

MANDO

Marchando con permiso el Coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz número 27 don Juan Herrera Malaguilla, se hace cargo del mando del citado regimiento el teniente coronel del mismo don Ernesto Marina Arias.

Diputación Provincial

VISITAS

Viistaron al Presidente de esta Corporación señor Icardi: don Sergio Martín Ciruelo, abogado; don Blas Benito; don Manuel Caramé, alcalde de San Fernando; don Angel Gilardón, concejal de Cádiz; don José López Fernández. Alcalde de Puerto Real; Alcalde y gestores del Ayuntamiento de la capital.

De la Alcaldía

VISITA OFICIAL

El Alcalde señor Fernández Repeto, con todos los señores gestores que componen la Gestora Municipal, concurrió al Gobierno Civil para saludar al nuevo Gobernador.

Se cambiaron frases de afecto, reiterando las renuncias que tenían hechas de sus cargos y rogándoles el señor Gobernador que continuasen en ellos hasta que llegasen de Madrid las instrucciones necesarias.

El señor Gutiérrez habló en nombre de la CEDA, reiterando también sus renuncias, y contestando el señor García que continuaran en sus puestos, porque, al igual que sus compañeros de Corporación, consideraba un deber patriótico su permanencia en la Gestora hasta que reciba las instrucciones que espera o ellos las recibieran de su jefe.

COMIDA A BORDO

El Alcalde recibió atenta invitación para el almuerzo que el comandante del buque escuela alemán "Schlesien" ofrece en dicho crucero el día 28, a las doce y treinta horas.

EL "ARGENTINA" Y EL "URUGUAY"

El señor Fernández Repeto envió ayer los siguientes telegramas:

Madrid. — Presidente Consejo Ministros. — Ministro Marina. — Presidente Congreso Diputados.— Tres destinatarios.

Elementos obreros. patronales, entidades comerciales. industriales ciudad piden esta Alcaldía ruegue V. E. interceda cerca Diputación Permanente Cortes reunión próxima conceda crédito extraordinario conversión encendido petróleo trasatlánticos "Argentina" y "Uruguay", inactivos puerto Barcelona. Asunto gestionado reiteradas ocasiones ofrecida ejecución resolvería crisis agudísima sufre obrero naval corencia absoluta trabajo. Además pondría condiciones navegabilidad ambos buques necesitada bandera española que sufre competencia enorme extranjera. Alcalde nombre Cádiz confía sentimientos patrióticos V. E. apoyará nuestra gestión.

Saludále respetuosamente Alcalde *Joaquín Fernández Repeto.*

Madrid.—José María Gil Robles.—Velázquez, 34.

Cuando Comisión gaditana estancia Madrid suplicó su apoyo personal favor gestión realizada cambio encendido vapores "Argentina" y "Uruguay", que los convertiría navegables, hoy inactivos puerto Barcelona, V. E. ofreció apoyo, considerándose un gaditano más.

Hoy Alcalde nombre ciudad pídele protección tan efusivamente ofrecida, rogándole interceda valiosa influencia Diputación Permanente Cortes para ejecución dicha obra altamente patriótica para luchas competencia extranjera.

Confía su alta protección, saludándole respetuosamente Alcalde *Joaquín Fernández Repeto.*

SECCION MARITIMA

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial, recibió el Delegado Marítimo, don Manuel Varela, las siguientes visitas:

Don Casimiro Rodas y don Antonio Sáenz.

NOTICIAS DEL NAUFRAGIO

En la Delegación Marítma se recibieron noticias por medio de la Estación Radiotelegráfica de Puntales, del accidente marítimo ocurrido al vapor pesquero "Santa Cristina", de la matrícula de Barcelona, en la costa de esta provincia, entre Rahola y Conil, en la laja de Conil, habiéndose salvado casi la totalidad de la tripulación, no habiendo aparecido hasta el momento presente tres tripulantes.

Por el personal de la Delegación Marítima se hicieron, al conocerse la noticia, todos los esfuerzos posibles por llegar hasta el lugar del accidente, sarliendo en el remolcador de los Prácticos el Subdelega-Marítimo don César Botella Calandre, con un Agente de Policía Marítima, los cuales, después de luchar con el temporal, hubieron de volver al puerto sin poder acercarse al lugar del suceso.

Por la Delegación Martíima se ha comenzado la formación del correspondiente expediente.

EDICTO

Don Joaquín Bish Roldán, oficial primero del Cuerpo general de Servicios Marítimos e Instructor del expediente que se instruye en esta Delegación Martíima con motivo del hallazgo por varios individuos en las inmediaciones del castillo de San Sebastián y Balneario de la Palma de esta ciudad, el día 13 de noviembre próximo pasado, de varias tablas de madera.

Hago saber: Que por este primer edicto y otros de igual tenor, se pone en conocimiento de las personas que se crean con derecho a ellas, deberán presentarse en esta Delegación Martíima con los documentos justificativos de la propiedad de las citadas tablas, y por el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente edicto en los periódicos locales y fijación en el tablón de anuncios de esta Dependencia y en los de las Subdelegaciones de la Provincia.

Dichas tablas tienen las siguientes características:

Número 5: Largo, 5 metro y 10 centímetros; Ancho, 025 centímetros; Grueso, 160 centímetros.

Número 1: Largo, 4 metros y 10 centímetro; Ancho, 165 centímetros; Grueso, 025 centímetros.

Número 3: Largo, 4 metros y 40 centímetros; Ancho, 290; Grueso, 025.

Número 1: Largo, 3 metros y 90 centímetros; Ancho, 240; Grueso, 025.

Número 2: Largo, 4 metros y 40 centímetros; Ancho, 240; Grueso, 025.

Número 3: Largo, 4 metros y 40 centímetros; Ancho, 250; Grueso, 185.

Número 3: Largo, 3 metros y 70 centímetros; Ancho, 240; Grueso, 025.

Lo que se publica para general conocimiento y para que cuantas personas se crean con derecho a las citadas tablas se presenten ante el Instructor que suscribe en el plazo señalado y con los documentos acreditativos de la propiedad de las mismas pues en otro caso y si no se presentase reclamación alguna en dicho plazo, se procederá conforme dispone el artículo 222 de la Instrucción de 4 de junio de 1873.

Dado en Cádiz a 19 de diciembre de 1935.—El Oficial Instructor, Joaquín Bish.

Para la reparación del «Argentina» y «Uruguay»

Por acuerdo de la Unión Patronal Gaditana, fueron ayer despachados los siguientes telegramas:

Urgente.

Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Esta Unión Patronal Gaditana, que siente hondamente estado crítico obreros construcción naval astilleros este puerto dirígese vuecencia recabando su intervención para que Diputación Permanente Cortes conceda crédito extraordinario seis millones para realizar en vapores "Argentina" y "Uruguay" obras requiere su adaptación a combustible petróleo qeu alcanzando también otras industrias significaría larga era trabajo y bienestar toda clase trabajadora tan necesitada protección. Slúdale respectuosamente. Presidente: Samalea.

Unión Patronal Gaditana.

26-12-1935

Urgente.

Antonio Goicoechea. Castellana, 61, Madrid.

José María Gil Robles. Velázquez, 34, Madrid.

Augusto Barcia. Serrano, 66. Madrid.

Miguel Maura. Goya. 63. Madrid.

Abilio Calderón. Marqués Villamejor, 3. Madrid.

Rafael Guerra del Río. Zurbano, 32. Madrid.

Francisco Cambó. Hotel Ritz. Madrid.

Tomás Domínguez Arévalo. Padilla, 1. Madrid.

Antanio Lara. Congreso Diputados, Madrid.

Esta Unión Patronal Gaditana, hace suya petición le hacen esta Cámara de Comercio y otras Entidades sobre concesin crédito extraordinario seis millones para obras vapores "Argentina" "Uruguay". Salúdale' respetuosamente. Presidente. Samalea.

Cádiz 26-12-1935.

Unión Patronal Gaditana. Duque Tetuán, 25.

Urgente.

Ministro de Marina. Madrid.

Ministro de Hacienda. Madrid.

Ministro Agricultura, Industria, Comercio, Madrid.

Ministro de Estado. Madrid.

Unión Patronal Gaditana dirige vuecencia misma petición presenta hoy a Presidente Gobierno para que Diputación Permanente Cortes conceda crédito extraordinario seis millones paar obras en vapores "Argentina" y "Uruguay" que resolverían por algún tiempo grave crisis trabajo estos obreros astilleros construcción naval. Salúdale respetuosamente. Presidente, Samalea.

Cádiz 26-12-1935.

Unión Patronal Gaditana. Duque Tetuán, 25.

La imposición de la Cruz del Mérito Militar al Jefe de la Guardia Urbana

Hoy viernes, antes de comenzar la sesión municipal, se verificará en el salón de sesiones, el solemne acto de imponer al Jefe de la Guardia Urbana. don Manuel Baras Artés, la cruz del mérito militar, que le fué concedida por su actuación contarrevolucionaria durante 'el movimiento de Octubre del pasado año.

A la ceremonia asistirá toda la fuerza de la guardia municipal, franca de servicio.

Las insignias—de oro y esmalte—han sido costeadas por el Ayuntamiento en virtud de acuerdo municipal.

Le impondrá la cruz al señor Baras, el alcalde señor Fernández Repeto.

La guardia civil de esta Comandancia felicita las Pascuas a los padrinos de la entrega de su bandera

El día 25 del actual, el Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de ésta provincia don Sebastián Hazañas González, Comandante don Manuel Márquez González y Capitán don Angel Fernández Montes de Oca. pasaron al domicilio del Excelentísimo señor don Elias Ahujas y Andría, padrino en el acto de la entrega de la Bandera a esta Comandancia y le felicitaron efusivamane las Pascuas, lo que agradeció mucho.

También felicitaron telegráficamente a la madrina doña Carmen Oliver de Armiñán.

El señor Ahujas ha recibido del Teniente Coronel Jefe de los Colegios, los siguientes telegramas; el día 24, "Sus agradecidos huérfanos. Director y demás Oficialidad Colegio, le desean Pascuas feilces y Nuevo Año, suplicándole transmita iguales deseos a Madrina; muy rendidamente". Le saluda con toda consideración y afecto.

El día 25. "Este instante principia proyección cine sonoro, alumnos aclaman bienhechor. deseándole felicidades, rogando sea intérprete Madrina profundo reconocimiento que gravan eternamente sus corazones. Salúdole".

VIDA MARITIMA

Muy cerca de la costa de Conil naufraga, perdiéndose totalmente, la embarcación pesquera «Santa Cristina» que se dirigía a nuestro puerto

Desaparecen tres tripulantes y el resto de la dotación llega a nado a la playa de Conil

En el puerto pesquero se abordan dos vaporcitos

En la jornada de ayer, que en su aspecto comercial careció de interés, hay una nota negra que es el naufragio de un buque pesquero en aguas de Conil y la dolorosa desaparición de tres de sus tripulantes.

Los informes por nosotros recogidos y que tienen el marchamo oficial, son los siguientes:

A primeras horas de la noche del miércoles. el vapor pesquero "Lola Vales", que había salido de Cádiz para dedicarse a las faenas de pesca, recogió en su estación radiotelefónica un mensaje de socorro lanzado por el también pesquero "Santa Cristina". En este mensaje pedía urgente socorro por haber embarrancado frente a Cádiz, pero sin señalar la situación en que se encontraba.

Como a la hora mencionada la única estación de radio costera que funcionaba era la de Ceuta, a ella encaminó el mensaje el capitán del "Lola Vales". Ceuta, a su vez, lo retransmitió a Cádiz. De esta última estación de radio se dió conocimiento inmediatamente a la Delegación Marítima.

No tardó el delegado marítimo en ordenar que el remolcador de los prácticos, "Cayetano del Toro", zarpara sin pérdida de momento al objeto de prestar auxilio al "Santa Cristina".

En el remolcador salieron el subdelegado marítimo y capitán del puerto, don César Botella, con el agente de Policía Marítima señor Rodríguez Pardeza. Los del remolcador pusieron el mayor empeño en llegar al lugar donde se encontraba el barco que demandaba socorro, pero a pesar de los grandes esfuerzos realizados, el temporal era más fuerte que su voluntad y sus deseos y hubieron de regresar a puerto.

Mientras esto sucedía, se intentaba también por tierra prestar ayuda a la tripulación del pesquero en peligro, lo que también presentaba enormes dificultades.

La tripulación, según nos informan también, realizando esfuerzos sobrehumanos, salvaron la distancia que hay entre el lugar donde se ha registrado el accidente (entre Rañola y Conil y a unas trece millas de este último puerto), consiguieron llegar a esta playa.

Posteriormente a estas noticias se ha sabido que han desaparecido tres marineros de la tripulación, cuyos nombres se ignoran.

Se tiene la esperanza de que estos tres tripulantes hayan podido ser recogidos por alguna embarcación.

Apenas conocido el accidente, se trasladó a Conil el representante de la casa armadora del buque siniestrado, don Julián Roca, quien se apresuró a ordenar que los náufragos fuesen debidamente atendidos.

El "Santa Cristina", que se ha perdido totalmente, es propiedad de la Compañía Marle Serra, de Barcelona, matrícula de esta misma capital. Desplaza 323,94 toneladas, con una eslora de 42,10 metros, 7,30 de manga y un puntal de 3,80 metros.

Venía con dirección a Cádiz cargado de pescado que había de desembarcar en estos muelles.

La embarcación naufragada fué construída en Inglaterra el año 1910.

El día 29 de octubre se despachó por última vez en el puerto de Cádiz.

Ignóranse las verdaderas causas del accidente; pero se cre que el fuerte temporal lanzó al buque contra un arrecife que existe en el sitio denominado Zahola, hundiéndose a los pocos momentos.

Por las autoridades de Marina se ha iniciado el oportuno expediente.

Se realizan con la máxima actividad los trabajos de búsqueda de los tres tripulantes desaparecidos.

La tripulación estaba formada por catalanes, si nque, según nos informan, haya ningún marinero de Cádiz.

Visitando al "Schelsien" : : :

Durante la tarde de ayer estuvieron visitando el buque de guerra alemán", "Chelsien". numerosas personas, que eran trasladadas a bordo en las gasolineras del citado buque.

Barco pesquero abordado : :

En el puerto pesquero, y en el momento de atracar un troley, abordó al pesquero "San José", causándole algunos desperfectos en la popa, sin que hubiera, afortunadamente, desgracia alguna.

Movimiento en el puerto : : :

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo español "Isla de Tenerife", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas con gran número de pasajeros, carga general y correspondencia.

Vapor español "Mogador", que llegó de Sevilla can carga general de trasbordo.

Vapor inglés "Fendris", que tomó entrada procedente de Oporto con carga general, siendo despachado para Sevilla con igual clase de cargamento.

Vapor correo español, "Escolano", llegado de Bilbao y escalas con pasaje y carga general.

Buques de pesca : : : : : : :

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes buques de pesca:

"Mourisco", "Bamayo", "Pescadería Cantábrica número 3" y "Virgen de los Dolores".

Buques que llegarán hoy : : :

Moto-nave española, "Ciudad de Valencia", que llegará de las islas Canarias y saldrá para Sevilla.

Moto-nave española, "Araya-Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

Vapuor ingilésPgóup

Vapor inglés, "Pinzón", que saldrá para Londres.

Buques que llegarán y saldrán mañana : : : : : : : : : :

Vapor correo, "Escolano", que saldrá para Canarias.

Vapor holandés, "Oberón", que llegará de Rotterdam y Amsterdam y saldrá para Génova y escalas.

DEPORTES

Panorama internacional

Tácticas: Peter O'Dowd, traspasado a un club francés sin que se inicie su decadencia, solamente por la enemiga que ha demostrado a la en W, negándose repetidamente a ser lo que el llama "un centro medio policemann", fué en Lille, hace ocho días, el principal artífice de la victoria conseguidá por el equipo de la Liga gala del Norte, sobre Sheffield Wednesday, el ganador de la Copa.

Después del partido se dirigió en estos términos al manager del equipo vencido:

"Honorable míster Walker. Bien vé usted que el método en W ocasiona frecuentes derrotas. Recuerda usted los años 1932 y 1933, cuando yo era centro medio del equipo de Inglaterra. Nunca quise aplicar el sistema. Y vencimos por tanteos netos a Escocia, Irlanda, País de Gales y Bélgica, e hicimos en Roma un match nulo con Italia. Y ¿sabe usted que desde que juego en Valenciennes, sin hacer caso de esa W famosa, nuestro equipo no ha perdido un solo encuentro? ¿Qué dice usted a eso?"

No cabe duda que los adversarios de la W han marcado un punto. Pero...

En el partido de Londres, en el que los ingleses abandonaron la discutida táctica, los alemanes se mantuvieron en plano de igualdad durante mucho tiempo gracias a ella. Y los mejores ataques ingleses fracasaron en el primer tiempo gracias a que en el equipo del Reich los interiores vigilaban y el centro medio trabajaba como tercer defensa.

Nacionalizaciones: Han solicitado la francesa Lukacs, delantero húngaro que opera en Lille y Herczecq, medio, también húngaro, que juega en Montpellier.

Aston Villa sigue multiplicando sus esfuerzos para reforzar el equipo y escapar del último puesto en la clasificación del campeonato de Inglaterra. Acaba de asegurarse los servicios del extremo derecha John Williams procedente del Huddersfield.

El equipo húngaro está considerado hoy como un auténtico "Wunderteam" y se considera muy interesante un cotejo de su juego con el juego inglés. Por desgracia, los dirigentes de la Liga inglesa no parecen dispuestos a invitarle a jugar en Londres hasta el mes que viene.

Jordan, centro austriaco que opera en el Rácing de París, está considerado por sus compatriotas como el mejor en el difícil puesto. Hugo Meils ha pretendido seleccionarle para su equipo nacional, sin obtener nunca los permisos necesarios. El Rápid de Viena solicitó su traspaso, pero renunció a la adquisición por que el club parisino le pidió ciento cincuenta mil francos. El Austria quiso últimamente que reforzase su equipo durante su jira por Inglaterra y ofreció 6.000 francos porque se lo prestasen para cuatro partidos, pero el Rácing rechazó la oferta por serle necesarios los servicios de Jordan en los encuentros de campeonato.

Una historia poco corriente. En Szeged, en partido de campeonato universitario, cuando un balonazo alto iba a caer en manos del guardameta que se aprestaba a recibirlo, el árbitro corrió a colocarse cerca, con tal acierto, que el balón cayó sobre él y, desviado por su cabeza, fué a parar a la red. Aunque lamentándolo, el árbtiro señor Bores, dió por válido el tanto, que lo era reglamentariamente. Una excelente ocasión para discutir.

Un jugador alemán de Bochum, que lesionó intencionadamente a un adversario, ha sido condenado a dos meses de cárcel.

Sheffield Wednesday ha solicitado revancha al equipo de la Liga francesa del Norte que le ha vencido. Se jugará en Inglaterra. Aún no ha sido fijada la fecha.

La "tournée" de los austriacos del Admira por Egipto, ha sido prohibida por razones políticas. Los vieneses se conformarán con ir hasta Malta, donde han sido contratados para jugar media docena de encuentros.

Hungría e Italia se han puesto de acuerdo para que sus equipos representativos jueguen un nuevo encuentro. Lo jugarán esta misma temporada, el 17 de mayo de 1936, en Budapest. El partido Suiza-Hungría se jugará en Ginebra el 11 de abril.

En cambio, Checoeslovaquia e Italia han roto sus relaciones deportivas, con los que se ha puesto en peligro la disputa de la Copa de la Europa Central.

Ha terminado en Rumania el campeonato de Otoño. La clasificación final ha sido: Oradea, Venus, Ripensia, Gloria, Amte, C. F. R., Crisana, Chinezul, Juventus y Romania.

El Havre, club francés de la ciudad cuyo nombre lleva, se vé económicamente bastante apurado. Y ha tomado el acuerdo de reducir en un treinta por ciento los salarios de los profesionales. El inglés Little no ha aceptado y se ha despedido; los otros ingleses vacilan. Los jugadores franceses han dado ya su conformidad.

Gustabo Eder se ha consagrado como gran "puncheur" gracias a su victoria por k. o. en cuatro rounds sobre el peso medio italiano Odde Piazza. Este es uno de los mejores luchadores de Italia y hasta estuvo a punto de conquistar el campeonato mundial en un torneo que se disputó en los Estados Unidos. Vencerle por k. o. es cosa de la que no se pueden vanaglorar muchos. El propio Thil, hace un año, tuvo que conformarse con una victoria a los pentos, conseguida en París.

Pero Odde Piazza ha puesto las cosas en claro a su regreso de Berlín. Empató los dos primeros rounds puso en peligro a Eder en el tercero y en el cuarto, cuando esquivaba un golpe del alemán tuvo la desgracia de caerse y retercerse unos músculos en la pierna derecha, lo que le impidió levantarse por completo. Así fué declarado k. o. Aún cojea y lleva certificados médicos que atestiguan la lesión.

La I. B. U. parece poco dispuesta a hacer suyo el acuerdo de la Féderación belga de Boxeo, que descalificaba a vida a los principales protagonistas del turbio negocio de Bruselas; a Vanderkerkhobe, Pascal y Berthys Con lo que resultará que los dos primeros, que actúan en Bélgica, sufrirán efectivamente el castigo, mientras que Berthys, que opera en otros territorios, se reirá de la descalificación.

En Francia el fútbol asociación gana terreno y pronto no habrá un sola ciudad en qce no se practique. Los últimos reductos del rugby son los Pirineos; desde una punta de Cataluña, hasta otra del País Vasco.

DIRECTO.

El domingo juega el Mirandilla frente al Levante un encuentro de gran trascendencia

Para el domingo señala el calendario la visita a Ana de Viya del Levante F. C. Es el comienzo de la segunda vuelta del torneo liguero en nuestro grupo; de esa segunda vuelta que puede ser sin duda el momento de la recuperación mirandillista.

Sin duda alguna a nadie puede ocultársele la transcendencia del encuentro que el domingo nos disputará el Levante. Colocados todavía en el último lugar de la clasificación tenemos que hacer el domingo el esfuerzo necesario para conseguir batir al once levantino, con lo que abandonaríamos lo cola seguramente para no volverla a tomar en el torneo.

Pero es preciso por tanto un esfuerzo grande. El enemigo no ofrece dudas respecto a su valía, y lo que es también muy importante, viene a Cádiz a jugarse la clasificación que de perder en Ana de Viya se le hará dificilísima. Y por ello traerá su mejor gente, dispuesta a batirse de firme por la victoria.

Es por tanto la jornada del próximo domingo de las llamadas grandes. Justa es, pues, la expectación que se ha despertado entre los aficionados locales y que hace prever un lleno absoluto.

En sucesivas ediciones daremos má detalle del partido. Baste por hoy.

Un sólo acuse de recibo a las frases de galana literatura que nos dirige un colega local, habiando de "cintarazos", de mares de linotipias y algunas otras palabras del mismo estilo elegante que siempre nos depara el colega.

Hemos dicho que sólo acuse de recibo. No es preciso más para "agradecer", una vez más, la atención con que nos sigue el colega, aunque sólo a medias diga la verdad, referente a juicios o apreciaciones nuestras.

Y respecto a Larequi, que él sí que merece atención, nos afirmamas en lo dicho. Que es el creer en un futuro de gran jugador, si le saben preparar. Y el tiempo, colega, nos dará la razón.

Consejo de Ministros

LOS CONSEJEROS VAN LLEGANDO A LA PRESIDENCIA SIT HACER MANIFESTACIONES. SOLO EL JEFE DEL GOBIERNO DIJO QUE NO TENIA NADA QUE COMUNICAR

A las diez y cuarto comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el Consejo que se había anunciado, para lo cual regresaron a Madrid por la mañana a primera hora, los ministros que habían pasado las fiestas de Pascuas fuera de Madrid.

Ninguno de los ministros al llegar a la Presidencia, hizo manifestaciones a los periodistas. a excepción del señor Portela Valladares, el cual dijo que no tenía novedad alguna que comunicar a la prensa.

Se le preguntó si el Consejo adoptaría acuerdos de importancia y contestó que todos los acuerdos que adopte el Gobierno, siempre son importantes.

Poco después de las diez y media, quedaban reunidos en Consejo todos los ministros, prolongándose la reunión, hasta después de la una de la tarde.

NOTA OFICIOSA

SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CADIZ PARA CONCERTAR CON EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, UN PRESTAMO POR UN MILLON VEINTISEIS MIL PESETAS

Después de terminar el Consejo, salieron los ministros y al hacerlo el señor Rahola, secretario del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

ESTADO.—El ministro ha dado cuenta de la situación internacional, especialmente de cuanto afecta al conflicto italo abisinio.

TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD.—Aprobando la distribución de' fondos con destino al paro obrero.

HACIENDA.—Se aprobó un expediente para cubrir la plaza de operador fotográfico de vuelos.

Otro sobre cesión de solares a los Ayuntamientos de Elmar (Segovia), Vitigudino (Salamanca), Lérida y Navalmoral de la Mata (Cáceres).

El ministro de Justicia dió cuenta de los decretos nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Jaén a don Manuel Román Terreiro.

Idem, nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Huelva, a don Narciso Palacios.

Idem nombrando fiscal provincial de ascenso a don Eduardo Estrada.

Idem fiscal de la territorial de Oviedo. a don Avelino Espinosa.

Idem jubilando por imposibilidad física a don José Antonio Romero, magistrado ed ascenso.

Idem nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia territorial de Valencia a don Cayetano Simón.

Idem nombrando presidente de sala de la Audiencia territorial de Oviedo a don Víctor Cavieu Barra.

Idem designando con caracter transitorio para la plaza de magistrado de la Sala Séptima del Tribunal Supremo a don Luis Jiménez Claveria.

Idem nombrando presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres a don Tomás Mendigutia Morales.

Idem declarando en situación de excedente voluntario al magistrado don Mariano Cáceres Martín.

Autorizando a los Ayuntamientos de Cádiz y Guadix, para concertar con el Instituto Nacional de Previsión, préstamos por un millón veintiseis mil pesetas, y ochenta y seis mil' pesetas, respectivamente.

Propuesta de distribución de cantidades para obras. por la Junta del paro, por un importe total de tres millones cincuenta y dos mil doscientas seis pesetas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de u nexpediente relativo a la adquisición de cien camiones de dos toneladas y de ciento cuarenta camionetas y material necesario, con cargo al presupuesto de diez millones, y cuyos gastos ascienden a tres millones quinientas cincuenta y seis mil pesetas.

Asimismo idó cuenta de un expediente, proponiendo la adquisición de diez mil pgranadas para morteros de diez y ocho milímetros, y once mil ciento once de cinco, por un importe total de seiscientas treinta y nueve mil, novecientas noventa y siete pesetas con ciencuenta céntimos.

El ministro de Obras Públicas trajo al Consejo y éste la aprobó, una propuesta de subvención al Ayuntamiento de Legazpia (Guipúzcoa) para obras de abastecimiento de aguas.

Concesión de auxilio económico para la terminación de las obras de embalse de los pantanos "El Barranco" y "Las piletas", en Las Palmas.

Aprobación de un proyecto reformado de obras para la construcción de un refugio con destino a embarcacion pesquera en Garrucha (Almería).

Se ocupó también el Consejo de la cuestión relativa al proyecto de 29 de agosto de 1935, referente al impuesto de transportes por carreteras, y autorizó al ministro de Obras Públicas para que convoque oportunamente una asamblea para ir a una posible solución del problema.

Se acordó la redacción de un decreto por el que el contralmirante de la armada don Luis Pascual del Pobil pasa a situación de disponible forzoso.

Otro decreto modificando al plan de estudios para el empleo de teniente del cuerpo de Intencia de la Armada.

Autorización al ministro de Marina para la adquisición por gestión directa de dos mil ciento tres equipos completos de máscaras contra los gases por un importe total de trescientas noventa y un mil setecientas cincuenta y tres pesetas, setenta céntimos.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se hizo una propuesta que quedó aprobada, sobre autorización para librar a la Universidad de Barcelona, la consignación correspondiente a mil novecientas treinta y cinco que figura en los presupuestos actuales, no suponiendo esto la aprobación de las gestiones realizadas por el Patronato de dicha Universidad en los años de 1933 y 1934.

El Consejo acordó las consignaciones paar el año próximo relativas a la Universidad de Barcelona. no quedando aprobadas, hasta que estén aclaradas las gestiones sobre aquél particular.

EL MINISTRO DE ESTADO PROMETE A LOS INFORMADORES HACERLES MANIFESTACIONES EL MARTES SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

Poco después que el ministro sin cartera señor Rahola abandinó la Presidencia, el ministro de Estado señor Martínez de Velasco, al que los informadores preguntaron sobre la situación internacional, y los términos referentes a las medidas que pudiera haber adoptado el Gobierno, sobre la cuestión.

Ya les dije—respondió el señor Martínez de Velasco—que de este asunto no conviene hablar lo más mínimo en los actuales momentos. pero para que sepan ustedes con certeza, todo lo que hay, reuniré a ustedes el próximo martes en el ministerio de Estado, a la hora que ya les comunicaré oportunamente y allí les informaré de lo que haya.

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

NO HA OCURRIDD ABSOLUTANADA :: LA CUESTION DE LAS ELECCIONES QUEDAN PENDIENTES DE UNA RESOLUCION DEFINITIVA :: HASTA EL CONSEJD DEL DIA 30 NO SE CONOCERA LO TRATADO EN EL DIA DE HOY :: EL DECRETO DE DISOLUCION SE PUBLICARA ALREDEDOR DEL DIA 31

Marid.—Cerca de la una y media, salió de la Presidencia, el señor Portela Valladares, al que inmediatamente rodearon los periodistas, con objeto de interrogarle respecto a algunas de las cuestiones que habían sido examinadas en el Consejo.

Este había despertado alguna expectación, pues se decía, que en la reunión se iba a tratar de la fecha en que había de aparecer en la "Gaceta" el decreto de disolución de Cortes y que se trataría también de la fecha de convocatoria de las elecciones generales.

Como esos rumores los conocía el jefe del Gobierno, que al propio tiempo observó que era mayor el número de periodistas que habían acudido a la Presidencia, que de ordinario, antes de ser interrogado, dijo:

—Ya habrán visto la cara con que salen los ministros, porque ustedes leen en ella mucho mejor que nadie.

No ha ocurrido absolutamente nada, y se ha tratado de algunos asuntos que tenemos pendientes y de otras cuestiones.

—¿Se han abordado cuestiones de carácter político?—le preguntó un reporter.

—Si nemos tratado de temas políticos e incluos de elecciones. odos los ministros han expuesto claramente su pensamiento, sobre este interesante tema, y todo quedó esbozado en la reunión, pero desde luego ha quedado pendiente de una resolución definitiva.

Todos los pareceres que han expuesto los señores Ministros ss concretarán en acuerdos definitivos y para ello celebraremos una reunión el próximo domingo día 30 en la que todo quedará ultimado, como antes les digo.

—¿Ha habido unanimidad en esos pareceres,—interrogó otro periodista.

—Los ministros—respondió Portela—en uso de su perfecto derecho y con arreglo a su criterio sobre el momento políticos, expusieron pareceres encontrados pero la mayoría es la que marca el criterio.

Yo—agregó—teniendo en cuenta la importancia del momento y de los acuerdos que han de adoptarse, sometí desde el primer momento mi opinión a la de la mayoría; y justo es decir, que por parte de todos los ministros se ha procedido con un amplio sentido de gubernamentalidad, que es lo que precisa en los actuales momentos en España.

—¿Ha presentado usted señor Presidente, su fórmula relativa a la reorganización o sustitución de las Comisiones gestoras municipales?

—¿Será posible que antes del día 30 se conozcan los acuerdos que ha adoptado hoy el Gobierno?

—Ya les digo que en el Consejo del día 30, se traducirán en hechos lo qeu hoy ha quedado en el pensamiento de todos y por consiguiente, antes de esa fecha, seguramente no se conocerá nada.

—¿Antes de la repetida fecha celebrará usted alguna entrevista con los jefes políticos?

—No; y ello no debe entenderse por nadie como un desafecto hacia ellos, sino que prescindo de esa reunión por falta material de tiempo.

Un Gobierno—añadió—con todo lo que hay en la actualidad, solo tiene tiempo para poner en marcha el organismo político e ir a unas elecciones inmediatamente. Lo que debe perseguirse en estos momentos, es un Gobierno estable y unas Cortes duraderas.

—¿El decreto de disolución de Cortes se publicará en la fecha prevista?—se le preguntó.

—¿Y cuál es la fecha prevista?—interrogó a su vez el iefe del Gobierno.

—Se dice que alrededor del día trinta y uno.

—Por ahí, por ahí; por ahí se quema usted.

Otro periodista preguntó al señor Portela Valladares si era cierto lo que se dice en algunos centros políticos, con relación a que el Gobierno se propone prorrogar por un mes, la suspensión de las sesiones parlamentarias.

—Sí, ya he leído eso que se dice en algunos periódicos, pero tengan ustedes la seguridad de que eso se solo un desea de algunos sectores.

Los periodistas le hicieron notar la actividad política que se viene observando en estos últimos días, y le dijeron que ayer había celebrado una extensa conferencia el jefe de la Ceda señor Gil Robles y el de los conservadores don Miguel Caura.

Los jefes políticos—contestó el señor pesidnete—pueden conferenciar lo que quieran; el único que no conferencia soy yo. Por consiguiente no sé nada de cuanto se diga o se pretenda.

Se le dió cuenta de que el señor Martínez de Velasco había citado en su despacho el martes a los periodistas, para darles una nota sobre el particular.

Entonces el señor Portela Valladares respondió:

—Pues ya lo saben hasta el martes no hay noticias.

Como los reporteros insistieran el jefe del Gobierno terminó diciendo:

—Ya lo saben ustedes hay que esperar al martes.

Los marinos del «Schlesien»

EXCURSION A JEREZ Y SEVILLA

Ayer, los marinos del buque escuela alemán fondeado en nuestra bahía, dedicaron el día en una excursión a Jerez de la Frontera y Sevilla.

Salieron en tren por la mañana, regresando al atardecer.

Hoy saldrá para visitar dichas poblaciones otros grupos de marinos alemanes.

SOCIEDAD

En la mañana de ayer jueves 26, se celebró en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Inés Sánchez Pérez con nuestro querido y estimado amigo don Francisco Lucas Gutiérrez.

A los acordes de una marcha nupcial, hicieron su entrada en el templo los futuros esposos, dando el brazo la novia, que lucía un precioso traje de viaje, a su padre y padrino don Rafael Sánchez Pavón y el novio a su madre doña Carmen Gutiérrez de Lucas, madrina del acto.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Francisco de P. Bonassi.

Actuaron como testigos del acto don Gregorio Pérez Bey y din Rafael Pérez Cruces.

Terminado el acto religioso se trasladaron los invitados al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con un exquisito desayuno, servido por una acreditada casa de esta capital.

Entre las personas que asistieron, recordamos a las señoras de Canle, Acuña, López Cruces Lucas Sánchez y otras; señoritas Angelita Canle, Carmeluchi Valiente, Paquita y Angelita Lucas Sebastiana Acuña y las hermanas de la novia Teresa, Juanita, María Luisa y Cuchi y señores de Lucas, Canle, Bey, López Cruces y otros.

Los ya señores de Lucas Gutiérrez, salieron para Sevilla y otras poblaciones, fijando su residencia en Cartagena (Murcia).

Nuestra enhorabuena.

Regresaron de Madrid, los señores de García de Arboleya (don Arturo).

Abrigos para señoras tejido Zibelina, de mucho abrigo, corte desde 11 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

En el exprés de ayer, y al objeto de embarcar para Canarias, llegaron el exministro don Andrés Orozco y el nueve Gobernador Civil de Tenerife.

Llegaron de Loja a pasar los días de Pascuas al lado de sus hermanos los señores de Rosal (don Luis), don Rafael del Rosal, capitán de Infantería, su esposa doña Rosario Cervant y su encantadora hija Lolita.

En el exprés de ayer salió para Madrid el Delegado Jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Angel del Cid y de la Vega.

Noticias varias de Madrid y provincias

IMPRESIONES DE LA JORNADA DE BOLSA

Madrid.—La sesión de Bolsa de hoy se significa por su gran actividad en las transaciones. Se habla de los próximos acontecimientos políticos y ello hace que las disponibilidades se retraigan a inversiones hasta que se normalice ese estado de cosas.

En Fondos del Estado sigue la firmeza. La Deuda Reguladora se cotizó a 81. El 5 por 100 de 1927 y el 4 por 100 novísimo suben a 99,80 y el sin impuesti de 1927 a 103. dinero, por 103.25 papel.

Valores Industriales con peor tendencia que en la sesión precedente.

Se cotizan explosivos a 618, 616 y 615, a fin de mes y 620 y 618 a fin de Enero.

Minas del Rif a 309. Alicantes. a 160. Todos fin próximo. Guindos, a 199. Hidro Española 196,50 por 198 y sin cupones 101, 192 y 193.

Villa Madrid 1931. a 100,10.

Alicante, primera hipoteca 238. Unión Eléctrica Madrileña 5 por 100 a 104. Teléfonos, preferentes a 113.25 y Ordinarias a 126,75.

Al cierre se acentua la tendencia pesimista.

EL BARRIO DE SANTA CRUZ, ASOMBRO Y ADMIRACION DE LOS MARINOS DEL BUQUE ALEMAN "SCHLEISEN" QUE ANTES DE REGRESAR A CADIZ, SACARON DE EL NUMEROSISIMAS FOTOGRAFIAS

Sevilla.—Procedente de Cádiz llegaron el comandante, la oficialidad y marineros del crucero escuela alemán "Scheleisen", surto en aquél puerto.

Recorrieron la ciudad, visitando los monumentos más importantes.

Al recorrer los marinos el barrio de Santa Cruz, se quedaron admirados de una casa de típico sabor sevillano, solicitando de sus dueños entrar en ella, como así lo hicieron en número de cuarenta o cincuenta, sacando varias fotografías.

El comandante, acompañado del Cónsul de Alemania, ha estado cumplimentando a las autoridades.

Regresarán esta noche a Cádiz.

UNA NOTA SOBRE LA SITUACION EN VENEZUELA

Madrid.—El ministro de Venezuela en Madrid, remite la siguiente nota referente a la situación en aquel país hermano:

"Legación Venezuela, Madrid. Caracas. Unánime opinión rodea todo el país actual Gobierno. Por exaltación de los primeros momentos ocurrieron algunos desórdenes pero a la fecha todo está absolutamente normalizado. Centenares de obreros salen a trabajar y se han decretado numerosas e importantes obras públicas. Ministro Exterior."

EL PROBLEMA SOCIAL-SANITARIO DE LA CUENCA MINERA, PREOCUPACION PRIMORDIAL DEL GOBERNADOR GENERAL.=CUYA SOLUCION LA TENIA PROYECTADA HACE TIEMPO Y AHORA PIENSA PONERLA EN PRACTICA.

Oviedo.—El gobernador general habló a los periodisas de diversos asuntos de la región.

Dijo que hace tiempo, cuando pensaba venir a Asturias, preparó un proyecto sobre el problema sanitario, en colaboración con el inspector provincial de Alava, que es asturiano y que fué médico del Hospital de esta región.

Con este proyecto se atiende a la resolución del problema social-sanitario de la cuenca minera. Ahora lo pondrá en marcha, tan pronto como pueda venir a Asturias el doctor Hueje.

Por lo que respecta al problema de policía y seguridad, dijo que había celebrado una conferencia con el director general, en la que trataron de completar la plantilla de guardias y agentes.

Dijo también se dará gran actividad a la recogida de armas y dinero que existen ocultos procedentes de los robos cometidos por los revolucionarios.

Respecto a la renuncia de sus cargos presentadas por los gestores de la C. E. D. A., espera que no haya necesidad de substituirles.

LOS RADICALES SE RETIRARAN DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Oviedo.—Hoy los elementos radicales celebrarán una asamblea en Oviedo, creyéndose que acordarán renunciar a sus cargos en las Gestoras provincial y municipal.

Si se adoptase este acuerdo, quedará vacante la Alcaldía de la capital.

LA ACTITUD DEL ALCALDE SEVILLANO, AL SEPARARSE DEL PARITIDO RADICAL

Sevilla.—El Alcalde ha dicho que en el Cabildo próximo dará cuenta de su actitud respecto a su baja en el partido republicano radical, constituyéndose en autónomo.

Dice que como su nombramiento se debe al Ayuntamiento, a él debe comunicarle su actitud.

A CONSECUENCIA DE GRAVES HIJITA DE UNOS MARQUESES

Sevilla.—Procedente del pueblo de Huécar, ingresó en la Clínica de la Cruz-Roja, la niña de dos años Amalia Díaz Trechuelo, nieta de los marqueses de Villa del Maestre, que hallándose en la finca propiedad de sus padres, pasando las Pascuas, le prepararon agua hirviendo en un barreño para bañarla, teniendo la doméstica la desgracia de volcarlo encima de la criatura, resultando ésta con graves quemaduras que falleció horas después de ingresar en la clínica.

El suceso ha producido honda impresión.

UN "MALETILLA" ARROLLADO POR EL TREN, CUANDO VIAJABA EN LOS TOPES

Sevilla.—En las inmediaciones de la estación de San Jerónimo el expreso de Madrid arrolló a un joven que viajaba en el tope, como de unos veinte años de edad, matándole.

Se trata de un aficionado al toreo que llevaba un capotillo a la cintura.

TUNAS ESTUDIANTILES EN SEVILLA

Sevilla.—Han llegado, procedentes de Valencia, las tunas médicas estudiantiles que recorren España dando conciertos para allegar recursos con destino a la construcción de un Hospital.

Esta tarde visitaron al gobernador civil, ante quien dieron un concierto.

UN MENDIGO APUÑALA A DOS COMPAÑEROS DE MISERIA, DANDOLE MUERTE. - COMO VENGANZA POR HABER HERIDO, UNA DE SUS VICTIMAS, A SU MUJER

Santander.—En el lugar conocido por Regates de las Anguilas, en la carretera de Torrelavega, y en una posada de mendigos, Antonio Martín González de 56 años, después de una acalorada discusión con otro mendigo llamado Marcelo Prieto, asesinó a éste y a su mujer, Ramira López, de dos terribles puñaladas en el cuello.

Se entregó a la guardia civil del puesto de Barrera donde dijo había dado muerte al matrimonio, por que éste había herido antes gravemente a su mujer, Antonia Simplicio.

En efecto, esta mujer, apareció en la cabaña de mendigos con una terrible puñalada en el vientre.

El agresir fué conducido a la cárcel de Torrelavega y Antonia Simplicia ingresó en el Hospital de Santander.

UNAS DECLARACIONES DE BUAGOS MAZO PROVOCAN GRAN REVUELO

Huelva.—Reina gran efervescennia política a consecuencia de las declaracicnes del ex ministro señor Burgos Mazos, habiendose publicado un artículo del ex gobernador del partido republicano radical señor Vázquez Limón, y cartas del jefe de la Ceda señor Pérez Guzmán y del jeef de Falange Española, mostrando dichos señores su disnonformidad con aquellas declaraciones en que se precisan los puestos de las candidaturas de diputados a Cortes, concejale y diputación con mayoría para los agrarios.

Sucesos

UN ROBO

En la Comisaría compareció ayer María Ripoll Luna, de cuarenta y siete años, que habita en la calle Sagasta número 70, denunciando que hace unos lías al regresar por la mañana a su domicilio, advirtió que la puerta de entrada estaba abierta y varios cajones violentadas sus cerraduras; hecho un registro no tó la falta de varias prendas y metálico por valor de sesenta pesetas, ignorando quiénes fueran los "huéspedes".

PIDIENDO POR LAS "BUENAS"

José Díaz Jiménez, de cuarenta años, que habita en la calle Duque número 1q, fué detenido por dedicarse a implorar la caridad pública amenazando a los que no le socorrían.

DESPUES DE ATROPELLADOS, MALTRATADOS

En la tarde de ayer fué detenido el carrero Antonio Martín Ruiz, de treinta años, porque con el carro que conducía atropelló en la calle José del Toro a Pedro Beltrán López y a su hijo Pedro; y como éstos protestaran, fueron acometidos por el carrero.

Salió para apaciguar los ánimos don José Guerrero Peña, el que también fué maltratado por el Martín.

En la Casa de Socorro fueron asistidos de lesiones de pronóstico leve, Pedro y José.

En la Comisaría se dió cuenta del hecho.

RIÑEN Y PROMUEVEN ESCANDALO

En el muelle fueron detenidos por sostener riña y promover escándalo, José Simón Pantoja, de veinticinco años, que habita en la calle Alonso el Sabio número 2, y José Miguel Pérez, de veintitrés, que lo hace en José Marenco Gualter número 39.

MUJERES QUE SE MALTRATAN

En la Plaza de la Catedral sostuvieron riña en la madrugada anterior, las mujeres Amparo Chano Hernández, de veintiún años, que habita en la calle San Juan número 34, y Ana Clavijo Sánchez, de igual edad, que vive en José Marenco Gualter número 18.

Intervino para apartarlas Luisa Bermúdez Mechiani, siendo agredida por la Ana, que la produjo una herida de pronóstico reservado, teniendo que ser asistida en la Asistencia Pública, donde también fué lurada la agresora de lesiones de pronóstico leve.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría, donde quedó detenida la agresora.

UN DESCONOCIDO LE PRODUCE UNA HERIDA DE TREINTA CENTIMETROS DE EXTENSION

En las primeras horas de la mañana de ayer, cuando pretendía salir del vagón del ferrocarril, en que pasó la noche, Francisco Delgado Pérez, de cuarenta años, sin domicilio en ésta, notó que la puerta estaba más cerrada que él la había dejado y al sacar la pierna derecha al exterior para empujar la puerta y abrirla, le produjeron un corte en la citada extremidad.

Se trasladó a la Asistencia Pública, donde le apreciaron una herida incisa de treinta centímetros de extensión en la cara externa de la pierda derecha, de pronóstico reservado, ignorando quién sea el autor de la agresión.

En la Comisaría fué presentado el herido, dándose cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

SE LLEVAN UN GABAN

Doña Concepción Ponciano Rivero, que habita en la calle San Juan número 34, denunció en la Comisaría la sustracción de un abrigo negro, con forro del mismo color, propiedad de un hijo suyo, valorada dicha prende en 80 pesetas, sospechando de un conocido maleante.

ENTRE PARIENTES

En la Casa de Asistencia Pública fué asistido Antonio Cayetano Montolla Jiménez, que vive accidentalmente en el Parador sito en la calle Concepción Arenal, de una herida contusa de medio centímetro en la región occipital, de pronóstico reservado, que en una riña se la causó su sobrino José Heredia Montolla, que también se aloja en dicho Parador.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

DETENIDO POR TRATAR DE AGREDIR A UNO

Por el guardia civil don Manuel Butrón fué detenido en la Plaza de la República el individuo Juan Fábrega Lozano, de treinta y dos años, marinero, sin domicilio en esta, porque momentos antes y con un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba oculto en la cintura intentó de agredir a Manuel Alcaázar Martínez, de treinta y cinco años, que vive en la calle Barrocal, número 8, lo que no pudo llevar a cabo por impedírselo Francisco Rojas Morales, que vive en la calle Mesón, 11; Rafael López Domínguez, que vive en la calle San Judas, 2, y Manuel León Almeida, que habita en la calle Hércules, 23, los que con su oportuna intervención lograron evitar que el Fábrega Lozano pudiera llevar a cabo su propósito.

El detenido quedó en los calabozos de Seguridad.

PENDENCIA Y HERIDOS

En la calle Tomás Istúriz riñeron Juan Martos Garabito, de veinte años, que habita en la calle Merced, 26, y Angel Sánchez Merello, de dieciséis, domiciliado en la misma calle, en el número 10, resultando Juan Martos con algunas erosiones en la mano derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

a Guardia Municipal intervino en el suceso.

Congreso Internacional de Organización Científica

En la último reunión del Consejo directivo del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, los representantes de éste en el IV Congreso Internacional de Organización Científica, celebrado en Londres con asistencia de unos mil quinientos asambleístas, dieron cuenta de la participación española en el citado Congreso y de las directivas generales del mismo, que se pueden resumir así:

Primero.—Tendencia, cada vez mayor, a encauzar los problemas económicos, dentro de las normas de organización científica y a servirse de la observación metódica y de la experimentación para resolver cuestiones que hasta ahora eran juguete de prejuicios y de opiniones controvertidas.

Segundo.—Consideración, cada vez mayor, a la importancia de los factores humanos y, dentro de éstos, al factor psicológico en los planes de racionalización económica general y en los de organización de las empresas. Tendencia a dar estabilidad al personal, dentro de las fluctuaciones de la demanda de productos, y estimular a éste a que se asocie material y espiritualmente a los fines de la célula social donde trabaje.

Tercero.—Necesidad de unir cada vez más estrechamente la Economía a la Sociología y de desarrollar planes de organización económico-social internacional progresivamente extensos, en relación con el creciente desenvolvimiento de las comunicaciones.

Cuarto.—Interés por las cuestiones de selección psicotécnica del personal y de formación profesional de éste, como garantía de cualificación y de rendimiento del trabajo, y como preparación de un estado económico-social mejor en los colectividades de trabajo.

En el Servicio de Documentación de Organización Científica (Biblioteca del Instituto Nacional de Psicotecnia, calle Alberto Aguilera, 25), podrán ser consultadas, todos los días laborables, excepto los sábados, de cuatro y media a ocho y media le la tarde, las memorias y las actas del citado Congreso, publicadas en siete volúmenes.

Anuncios económicos

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
27
VIERNES
San Juan

Crecidas de ríos, desbordamientos, hundimientos, numerosos muertos y pérdidas incalculables

Triste balance de los temporales de agua y viento que asolan los pueblos españoles.-Daños en las cosechas

Arena de San Pedro.—El vendaval ha derrumbado las tapias del Cementerio. El agua destrozó algunas sepulturas, arrastrando tres cadáveres, uno de los cuales apareció hoy.

—En San Esteban del Valle han desaparecido, arrastrados por las aguas siete vecinos, tres de cuyos cadáveres han aparecido a mucha distancia del pueblo.

—En Ramas Castañas hay un ahogado y en Montelbran, apareció muerta una niña de tres años. Una tormenta de agua causó muchos daños en las cosechas.

Ha habido también muertos en Prado, Escalonilla y otros pueblos de este término.

Las calles de la ciudad son torrentes que hacen imposible la circulación y en Cuatro Caminos ha habido inundaciones.

El río Arenal que atraviesa la población trae un caudal nunca conocido que cubre los puentes.

Las fábricas de productos resinosos están inundadas y han desaparecido varias toneladas de leñas y centenares de barriles.

El vecindario está aterrado. La población quedará a oscuras esta noche.

La Guardia civil presta servicios de vigilancia en camiones.

—En Calentera dos molinos han quedado destruídos, pero no hubo en ellos desgracias personales.

—En el término de San Esteban del Valle han sido hallados los cadáveres de Hatilde Pérez Rodríguez, de 40 años, sus hijas Isabel y Modesta Sáchez Pérez, Isabel Díaz Sánchez de 24, Jerónima González de 12 y María Sánchez Martín, de once.

—En Los Pajarones apareció un cadáver sin identificar. Otro en Prado Mosco.

El Juzgado y la Benemérita han salido para el lugar de los sucesos.

EN ALMADEN, DESCARRILA UN TREN. SIN DESGRACIAS

Almadén.—Cerca de la estación de Alamillo, y debido al fuerte temporal de aguas, descarriló, aproximadamente a la una y media, el expreso Badajoz-Madrid.

Salvo algunos viajeros, que resultaron con contusiones, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se encuentra detenido el expreso entre las estaciones de Almadén y Almadenejo.

De las estaciones próximas han salido brigadas de obreros que trabajan para dejar expedita la vía.

GRANDES DAÑOS EN VIGO. = AL QUEDAR LA POBLACION A OSCURAS, LOS RATEROS CAMPARON POR SUS RESPETOS.

Vigo.—Un fortísimo temporal de viento y agua ha causado desperfectos en los edificios y en las instalaciones públicas, especialmente en el alumbrado.

Las calles de la parte baja de la población se inundaron y los ríos Beas y Lajares se han desbordado e inundaron la campiña.

En la calle Nicolás Salmerón, el viento derrumbó una casa en construcción, resultando gravemente herido un transeúnte.

En el puerto las embarcaciones tuvieron que reforzar sus amarras.

Los pesqueros que habían salido a la mar, volvieron de arribada forzosa.

El temporal ha derribado numerosos árboles que dificultan el tránsito por las carreteras, y en el camino férreo de Vigo a Redondela, hubo que realizar trabajos para dejar expedita la vía.

Desde las diez de la noche la incomunicación con Madrid y el resto de Galicia fué completa, debido a que el viento derrumbó numerosos postes telegráficos y telefónicos.

El hecho de quedar gran parte de la población a oscuras, dió motivo a que se cometieran robos en comercios y en casas particulares.

EN SALAMANCA, TAMBIEN SE HA DEJADO SENTIR EL TEMPORAL CON TODA INTENSIDAD

Salamanca.—Se ha desencadenado un violento temporal de viento huracanado. En la noche del miércoles se comunicó al Gobernador civil que desde el puente de Congosto, el río Tormes traía enorme crecida.

Se adoptaron precauciones en los pueblos ribereños. El río comenzó a subir de nivel en la capital a las seis de la madrugada, continuando hasta las doce del día con gran intensidad.

Ha comenzado el agua a desbordarse, causando inundaciones en varias casas del arrabal y en las fábricas de curtidos situadas en los márgenes, así como en una fábrica de harinas.

Noticias particulares aseguran que las crecidas e inundaciones han causado graves daños en los puentes, fincas y caseríos.

La carretera de Madrid se encuentra interceptada en varios trozos.

El temporal ha derribado varios postes de conducción de energía eléctrica, dejando a oscuras numerosos sectores de la ciudad.

Se han adoptado precauciones ante el anuncio de una mayor crecida.

NUMEROSOS OBREROS SEPULTADOS EN VIDA AL HUNDIRSE UNA CASA EN CONSTRUCCION

Orense.—En una casa en construcción, propiedad de Francisco Álvarez, se derrumbó la parte trasera en una altura de cinco pisos, sepultando a varios obreros que desescombraban entre los escombros.

No se sabe exactamente el número de obreros sepultados.

Hasta la hora de telegrafiar van recogidos siete, tres de ellos gravísimos, y se espera fallezcan de un momento a otro.

Hay otros heridos de importancia.

El Cuerpo de Bomberos trabaja en la retirada de escombros; pero tropieza con grandes dificultades.

EL PISUERGA SUBE DE NIVEL MAS DE CUATRO METROS

Palencia.—En los días últimos, como es sabido, el temporal de aguas se había dejado sentir en esta población; pero hoy se ha intensificado y los ríos han sufrido una gran crecida.

El Pisuerga ha subido más de cuatro metros sobre el nivel normal.

La carretera de Santander está cortada por las aguas en los kilómetros trescientos diez y trescientos once.

En el pueblo de San Llorente de la Vega, las aguas han producido grandes destrozos.

El gobernador, acompañado del jefe de Obras Públicas, ha recorrido la zona.

En el pueblo de Villada se ha derrumbado, a causa del temporal, una panera, donde se guardaban 324 vagones de trigo adquirido por el Estado.

Existe gran alarma, porque el temporal tiende a aumentar y el Pisuerga a desbordarse.

La catástrofe ha impresionado al vecindario.

Se cree que el temporal de aguas no ha sido ajeno a las causas del hundimiento.

EN LEON SE HALLAN CORTADAS LAS COMUNICACIONES

León.—Durante los días de ayer y hoy han descargado en toda la provincia un temporal de lluvias tan enorme que a consecuencia de él han quedado cortadas las comunicaciones ferroviarias.

En los pueblos de Figueras y Santa Lucía el río se desbordó, inundando algunas casas.

Fueron desalojadas por los inquilinos, a los que los vecinos han auxiliado.

En Vega de Gordón las aguas arrastraron gran cantidad de tierra piedras y malezas, anegando una alcantarilla de la vía férrea del Norte, lo que motivó la detención durante toda la noche de un tren de mercancías, que se irigía a León.

SE DERRUMBA PARTE DE UNA CASA, SIN QUE OCURRAN DESGRACIAS. = SALVAMENTO DE UNOS VECINOS.

Madrid.—Esta tarde se derrumbó la medianería de la casa número 5 de la calle Juan de Austria, causando el suceso enorme alarma, pero sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Próximamente a las cuatro de la tarde los vecinos y algunos transeúntes oyeron un ruido enorme, viendo que se desplomaban unos 40 metros cuadrados de medianería.

Dejó al descubierto y colgada la escalera y los cascotes derrumbaron la techumbre del piso bajo, izquierda.

Los inquilinos se hallaban en el cuarto contiguo y ello les libró de perecer aplastados.

Acudieron los bomberos con el material de la Dirección, y cuando se hallaban trabajando para apuntalar la medianería sobrevino otro nuevo hundimiento, pero por fortuna tampoco en éste hubo que lamentar desgracias.

La escalera del piso quedó completamente al aire, como decimos, sin que por ella pudieran abandonar la finca los vecinos.

Fué necesario que los bomberos utilizaran los aparatos denominados "descensores", y desde las ventanas fueron puestos en salvo, gracias a dichos aparatos, cinco mujeres y dos hombres.

El derrumbamiento se supone debido a un resblandecimiento del terreno a consecuencia de las últimas lluvias.

EN SANATORIO DE TUBERCULOSOS SE DERRIBAN CINCO TABIQUES, RESULTANDO CUATRO HERIDOS LEVES

San Sebastián.—En el Sanatorio antituberculoso de Antafarrate, se hudieron cinco tabiques del pabellón de hombres. resultando heridos dos acogidos y dos visitantes.

Las heridas que sufren son leves.

En el Sanatorio se encontraban veintidos enfermos y trece visitantes.

VARIOS HERIDOS EN UN INCENDIO

Castellón.—En el pueblo de Ayodar, se ha originado un incendio en la parte alta de la población.

Se oyó a primera hora un gran detonación' y 'seguidamente 'otra violentísima, que determinó el derrumbamiento' de' cuatro 'pisos 'y otros seis quedaron en ruinas y de algunos de ellos solo se conservan en pié las fachadas.

Dos inquilinos de la casa siniestrada se salvaron, arrojándose por un balcón a la calle.

El vecino Sebastian Valero, cayó desde el tercer piso, quedando sepultado entre los escombros de donde fué extraído con heridas graves.

Hay otros heridos de menos importancia.

El diputado señor Marti, ha acudido al lugar del suceso, visitando a los heridos.

ministro de Estado y ministro de Marina.

¿A qué seguir si no ha olvidado nadie los trasiegos y las combinaciones, ni aun las pequeñas luchas de resistencia de algunos para seguir agazapados en los ministerios hasta cumplir los días que marca la ley que hicieron ellos por tener derecho a cobrar mientras vivan y mientras semejante injusticia se tolere, la pingüe cesantía que, en cualquier otro puesto del Estado requiere haberle servido por espacio de muchísimos años?...

¿Por qué habrá escrito esa gentil bobada el periódico más caracterizado de los de la bien nutrida comunidad del vaso y el grifo?...

Sin duda para que le diésemos con la badila en los nudillos que es un placer como otro cualquiera.

(De "La Gaceta del Norte".)

DEL ULTIMO SORTEO

Se creía que era el número 25.888 pero resultó ser el 14.305

Uno de los casos curiosos que suelen darse en los sorteos de Navidad ocurrió en Gijón, donde en los días del sábado y domingo existió cierta inquietud entre buen número de participantes en un número de los llamados "ciegos", adquirido por una tertulia de la popular Casa Paco, en la calle e Ezcurdia.

De dicho establecimiento se habían pedido a doña Manolita de Pablo, en Madrid, tres vigésimos de un número, el cual, al ser recibido, fué cerrado en un sobre propósito de abrirlo el domingo, convenientemente lacrado con el a las ocho de la noche. Se expendieron participaciones de cinco pesetas, y a esperar los acontecimientos.

Pero he aquí que el "gordo" fué vendido por doña Manolita y se hizo circular la noticia de que faltaban algunos vigésimos de dicho premio, por lo que entre los participantes de la "ciega" hizo mella la inquietud por conocer su suerte, hasta el domingo a las ocho de la noche, en que, como una solemnidad extraordinaria se llevó a efecto la apertura del sobre.

Antes de este acto hubo participantes de dicho número "ciego" que recibieron tentadoras ofertas para vender sus participaciones de cinco pesetas hasta por 200, negándose a ello.

Al abrir el sobre cundió la decepción, ya que el número allí guardado no era otro que el 14.305, que por no salir premiado no salió ni en la "pedrea".

Ahora sólo les queda a esos jugadores jugar otro "ciego".

Desde la Torre de Tavira

Yo estoy conforme con la fábula de Calleja, cuando le hace reflexionar al pastor que estaba debajo de una encina pensando en el porqué las bellotas habían de estar tan altas y los melones por el suelo; y cuando le cayó una y le dió en la cabeza, decía aquello de

"Si en vez ne una bellota
un gordo melón hubiera sido
... ..."

Sí; desde luego, conforme; pero es que en estos días, los clásicos del pavo, como los moros en las pascuas del Ramadán el cordero, y como en otras partes el pato, hay quien no prueba pavo ni aún que se lo regalen; y es porqoe se han puesto los pavos más altos que las águilas, y ¡no hay derecho! a que un animalito tan tonto y tan prosáico, alcance ese precio sin estar a la mano del pobre proletario.

Aquí; aquí sí que podía la Naturaleza reformar esto un poco y nos resultarían mucho más felices las Pascuas; todos comeríamos pavo, ya que por lo que se vé es tan imprescindible como las uvas en el último día del año, pero ¿quién le mete mano a uno?

Y todo tendría solución si los pavos fueran como los mosquitos y llegara en estos días una nube como la que padecimos en Cádiz precisamente el día 14 de abril de este año. (Recuerdo la fecha porque en el desfile los mosquitos nos comían.)

¿No debieran estar los mosquitos y las moscas, tan fastidiosos y tan pegajosas como son, tan escasos y tan caros como el ya tan repetido pavo y éste presentarse con aquella prodigaiidad?

Natural que tendría también sus inconvenientes, como los melones en el árbol, pues que si los pavos picaran como los mosquitos, en vez de gasas y "Plym", habría que utilizar una red como mosquitero y un cañón en la alcoba, pero... ya, ¡ya se aguantaría una cosa por la otra!

No vayan a pensar ni por un momento que yo traigo este cuento hoy aquí porque no he comido pavo, no; a mí lo mismo me da, pero es que ¡se queja tanta gente, que hay que ir con la moda!

ALL.

¿Cómo debe hacerse el bloque contra-revolucionario?

A la encuesta hecha por nuestro querido colega madrileño "La Nación" acude el Marqués de Cortiña con las siguientes palabras:

Creo contestar, juntamente, a todas sus preguntas diciendo lo siguiente:

Qúe puesto que sl señor Gil Robles reconoce noblemente haber erardo el camino, debiera, a mi juicio, no tratar de organizar un frente electoral cuyo lema fuese el de "contra la revolución y sus cómplices", sino ingresar en el Bloque Nacional con sus huestes ya que esta fuerza, SIN JEFE, no es sino una coordinación de partidos y de elementos contrarevolucionarios, que nació con este fin y que no ha sufrido desciación alguna en su trayectoria.

Porque como la CONTRARREVOLUCION tiene unos principios y una ideología inmutables no pueden existir dos diferentes FRENTES CONTRARREVOLUCIONARIOS, y el hecho de que irganice uno, fingiendo ignorar el ya existente, quien, precisamente, lo organiza por reconocer su equivocación pasada no parecería muestra de deferencia hacia quienes no se equivocaron sino encubierto propósito de prevalecer a despecho de la equivocación propia y de poner en el trance a los demás jefes y a las demás fuerzas de ingresar en la nueva formación, para demostrar su amor a España, a la que no serían ellos quienes pondrían, por segunda vez, en peligro.

Es un hecho demostrado el de que la masa conservadora del pueblo español prefiere siempre empezar por lo último, y es más partidaria de la dinámica que de las nobles abstracciones de la idea; esto es un grave error, porque mientras andemos obsesionados con esas prácticas electoreras y demagógicas del número, España no se salvará. Con ellas, nos exponemos unas veces a perder y otras... a no ganar. Pero si al menos la dinámima preferida, no fuera la primaria de los mitines a dos teatros y de la exaltación cinematográfica de la ubicuidad, sino que ya de relegar el verbo, fuese por realizar una acción benéfica a lo Primo de Rivera (1923) y poder esperar en esas posiciones una fructificación de la doctrina que ya está sembrada, se podría soportar con esperanza.

Claro está, que a todo esto se puede objetar que si Mussolini marchó militarmente sobre Roma, Hitler, conquistó en las urnas a Berlín. Pero había un sólo Hitler ¡y aquí tenemos munhos!

En fin, si hay lucha electoral y es impresncindible acudir a ella, acudamos. Y que el principio de la coalicción sea un acto en Madrid, en el que tomen parte desde Primo de Rivera a Gil Robles pasando por los monárquicos dinásticos y por los tradicionalistas, en el que únicamente se hable de la Religión, de la Bandera y de la Unidad patria, y que termine con un juramento de todos los oradores, debidamente capacitados por las organizaciones que representan, ante el público, a luchar en las nuevas Cortes por un programa míimo de coincidencias doctrinales que poder traducir en realidades de Gobierno y siempre a base naturalmente de quitar al pueblo autoridad política y de darle, en cambio, la seguridad de una inmediata y más perfecta justicia social.

«La verbena de la Paloma»

Hoy se estrena en Cádiz esta película y para contestar a distintas personas que acerca de élla nos han preguntado, nos parece lo más acertado publicar lo que nuestro querido colega sevillano "La Unión" dice de la misma, estrenada recientemente en la capital de Andalucía.

Dice así:

"Al llevar al celuloide el popularísimo sainete de Ricardo de la Vega, Benito Perojo ha tenido el acierto de ver en él un medio de presentarnos el Madrid castizo y popular de fines del siglo XIX; y ha encomendado la reconstitución del ambiente a Pedro de Répide, en quien ha encontrado un estimable colaborador.

Al mismo tiempo, el guión, conservando en esencia el ambiente y personajes de la zarzuela, lo ha reformado en la medida requerida por el cinema, dándole la adecuada movilidad; y al conservar los cantables, ha sabido encajarlos en situaciones que les dan entrada con la naturalidad que exige el séptimo arte.

Construída sobre estas bases, la película resulta entretenida e interesante. Aunque la limitación de medios se advierte algunas veces —sobre todo en ciertos decorados, demasiados pequeños para lo que el asunto exige—, Perojo ha conseguido su objeto de darnos una visión de los barrios bajos madrileños en vísperas de la guerra de Cuba; las muchachas con mangas "de farol", cintura de avispa y larga cola; ellos, con sombrero hongo y garrote al brazo; simones y manuelas, tranvías de mulas, biciclos de enorme rueda delantera... El Madrid que conocimos de niño los que ya vamos para viejos.

En cuanto a la acción, bien desarrollada, ha sido confiada a un elenco escogido con escrupuloso acierto en todas sus partes: Raquel Rodrigo, Charito Leonís, Selica Pérez Carpio, Miguel Ligero, Roberto Rey, y en general, todos los intérpretes han revivido admirablemente los personajes creados por el autor, y su trabajo contribuye de modo eficaz el éxito alcanzado por el film.

La parte musical ha sido encomendada a la Orquesta Sinfónica, y el registro sonoro la recoge con fidelidad.

En conjpnto, y dentro del localismo del tema elegido, una película española de las de superior categoría, que a mayor abundamiento no ofece nada censuable desde el punto de vista moral".

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Decía un diario que hace sesenta años el Conservatorio de Cádiz tenía 761 alumnos. Excusado es decir que también tenía unos cuantos profesores.

Hoy se ha progresado bastante. En la actualidad acaso existan 761 profesores y unos cuantos alumnos.

Una paradoja.

Dicen las noticias del Gobierno Civil;

Visitaron al Sr. Gobernador, don Antonio Rodríguez Piñero y don Enrique Muñoz Beato.

Y a continuación;

El Gobernador no tenía noticias que comunicar a los periodistas.

¡Sr. Gobernador! Después de esas visitas y ¡sin noticias!

Nuevamente se ha puesto sobre el tapete, dice la Prensa, el asunto de las reparaciones del "Uruguay" y el "Argentina".

Nosotros, en este asunto, tenemos que observar una postura excéptica, después de tantas promesas como el Gobierno nos hizo.

No podemos creerlo, aun cuando nos lo asegurara un ex diputado que en estos días "casualmente" se encuentra en Cádiz.

Han vuelto a dimitir los gestores municipales.

Como sabemos que nuestros lectores son muy aficionados a las estadísticas, prometemos tenerlos al corriente, desde estas columnas, de todas las veces que dimitan.

Así podrán llevar mejor la cuenta.

Se asegura que España está muy preocupada por la respuesta que ha de dar a los ingleses.

Qué cosa más extraña. Si este es un país en que casi todo el mundo sabe contestar a los "ingleses".

Varias veces al mes.

Hoy hay sesión municipal. La orden del día tiene varios puntos. Primero habrá otra sesión "extraordinaria". Con otros puntos.

"La Libertad" afirma que la República necesita para resolver la situación internacional, un Gobierno de buenos españoles.

No se han atrevido a decir que el Gabinete podría estar formado por aquellos que protegían una revolución en Portugal.

Las cosas se hacen, pero no se dicen.

Unos dicen: Somos los de octubre.

Otros contestan: Somos los de abril.

Juan Español: Y nosotros somos los de marzo. Que es el mes de los temporales.

Diálogo en una calle de Pamplona:

--Oiga, usted. ¿Ese Emilio Zola, no era un novelista?

--No, señor: era un cuentista.

UN MINISTRO DE TRABAJO

La proximidad de la llegada de Federico Salmón, figura preeminente de la CEDA y Ministro de Trabajo en el último Gobierno parlamentario, exigen en la pública actualidad de la Prensa algo sobre quién es y que representa Salmón en las filas de vanguardia del Movimiento Nacional que acaudilla José María Gil Robles.

Salmón es uno de los hombres típicos de nuestro Movimiento. Joven, en posesión absoluta de su madurez vital, carente de toda historia vieja de antigua política, lleva a las filas de Acción Popular ese sentido cristiano de revolución social consciente, que termine con este actual lamentable estado de cosas.

En el Primer Congreso Nacional de las Juventudes, celebrado bajo besos de nieve y gritos de balas en las Lonjas del Escorial, las representaciones de toda España que a través de sabotajes y agresiones habían ido a Madrid, aclamaron nuestro punto décimo que dice:

"Nuestra revolución es justicia social: ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor."

Y en su desarrollo, Federico Salmón, autor de la Ponencia, pronunciaba con voz fuerte de fe y decisión juvenil: "Un capitalismo que sólo sirve para beneficiar a unos pocos, no es nacional, y las grandes ideas nuestras tienen que ser de tipo nacional, han de servir para avivar la solidaridad de todos los españoles, y nunca han de ser medio para someter a todos los españoles a unas oligarquías políticas o económicas.

Frente a la reacción capitalista, las Juventudes deben sentir una sana audacia. Por muchos perjuicios que en el orden económico esta actitud pueda acarrear, ninguno tan grave como la anarquía social que sucedería a la etapa de un capitalismo egoísta que sólo transitoriamente podría mantenerse en nuestra Patria.

Nuestro ideal es eminentemente constructivo. El marxismo espera construir sobre la ruina de lo que construyeron las generaciones pasadas. Nosotros sentimos la solidaridad con todas las generaciones para la realización de una obra providencial, que es el progreso humano......"

Nombrado Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, Salmón adopta esta divisa: "Ni un pueblo en España sin agua y sin carreteras."

No se puede comprender aquí, en el ambiente cómodo de la capital, toda la honda importancia de ese programa tan corto de enunciar. Las aldeas españolas concibieron esperanzas de salir de su aislamiento, de su lejanía de toda civilización: una presión masónica ha bastado para que España pierda su primer Ministro de Trabajo.

A sus instancias, la Junta Nacional contra el Paro concedió obras por valor de cerca de treinta y cinco millones de pesetas, de los cuales cuatro millones y medio fueron dedicados a obras de saneamiento e higiene.

La revista gaditana "Rutas", de donde tomamos los datos precedentes, titula un artículo "España tiene un Ministro de Trabajo: Una dura labor social en la que se destaca siempre una profunda preocupación por los problemas obreros."

Este es Federico Salmón.

JAP

La desfachatez..... democrática

¡¡EL COLMO!!

El periódico que se llama a sí mismo órgano de las "grandes democracias" y qué no lo es, en realidad, más que de unos intereses privados bien conocidos, escribe con la desfachatez que es la marca inconfundible de la casa:

Aquellos ministros de la Monaquía derrocada que lo mismo servían para un fregado que para un barrido, es decir, que lo mismo los veíamos en Instrucción Pública que en Marina o en Fomento......

¡Basta!

Aquéllo, en efecto, era una calamidad evidente, con todas las plausibles excepciones que, en justicia no faltaron.

¿Pero es que ha cambiado algo?... ¿Pero es que no se ha agravado "aquéllo" hasta límites inconcebibles?... ¿Pero es que no está viendo la opinión pública, harta de desengaños, que en 54 meses de República, de una República que, según decían los cazadores de inocentes alondras electorales y de cándidos pardillos de la política, venía precisamente a romper los "viejos moldes", ha habido la friolera de OCHENTA Y TRES MINISTROS, ¡¡más de un ministro por mes!!, y que casi todos han servido para los mismos barridos e idénticos fregados que los que, con tan mala fortuna, ha evocado el órgano de las "grandes democracias".

Entre los ochenta y tres señores que intentaron nuestra felicidad podemos recordar:

El señor Albornoz (don Alvaro de), abogado, ministro de Obras Públicas y de Justicia (¡aún le recuerdan con horror el ingeniero don Lorenzo Pardo y los jueces, magistrados y fiscales a los que mandó, ignominiosamente, a sus casas).

El señor Prieto, taquígrafo, ministro de Hacienda y de Obras Públicas.

El señor Domingo (don Marcelino), maestro de Primera Enseñanza, ministro de Instrucción Pública y de Agricultura (¡tiembla el campo al conjuro de su nombre!).

El señor Palomo, suspendido en unas oposiciones a Correos, ministro de Comunicaciones.

El señor Iranzo, abogado, ministro de la Guerra, ministro de Marinay ministro de Industria y Comercio.

El señor Casares, abogado, ministro de Marina y de Gobernación (¡el ministro más cruelmente sádico que ha tenido España desde que hay memoria del Ministerio de la Gobernación!).

El señor Pita Romero, abogado,

Ofrenda de la Acción Católica a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar

Estano para terminar las obras de consolidación del santo templo del Pilar y siendo precisa una nueva recaudación para el decorado más indispensable, la Junta Centranl de A. C. de España ha acordado abrir una suscripción en todas las entidades de Acción Católica para costear el pavimento del primer templo mariano y hogar sagrado de la Iglesia española.

Una peseta siquiera es lo que se pide a todo asociado.

La Junta Diocesana de Zaragoza encargada de promover tan simpática iniciativa, ha comenzado ya a enviar propaganda y hojas de inscripción a todas las Uniones Diocesanas de España y nos consta que de todas partes va recibiedo las más halagüeñas promesas.

Y ya son realidades en la ciudad del Pilar donde todas las damas de A. C. van casa por casa recogiendo donativos en abundancia; sorprendiendo más que la cantidad de éstos el número y el sacrificio que éstos suponen.

También en Madrid piensan hacer cuestaciones a domicilio.

Dicho se está que no sólo han de contribuir los inscritos en A. C., pues que muchos más son los que desean que sus nombres sean depositados sobre el Santo Pilar y aún hacer que les acompañen los de sus difuntos queridos.

A todas las personas de posición que quieran contribuir a tan hermosa y humanitaria obra, que tanto contribuye al amor, acercamiento y compenetración de todas las clases sociales, se les ruega envíen cuanto antes sus donativos al Secretariado de la referida Asociación.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21855

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE LA MAÑANA — Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
28
SABADO
Los Stos. Inocentes

NAVIDAD - CALVARIO

Estos días tormentosos, pasándolos vamos pegados al brasero, sin atrevernos a asomar mucho las caras a la calle, en poder de la llovizna menuda y la humedad cruel que taladra, como polilla infame, nuestros bronquios averiados. Ya se han pasado, por desgracia, la atmósfera, llena de dulce esperanza, del estofado y de la navideña fuente de pestiños y torrijas, los excitantes olores del anís, y sólo nos queda: sueño profundo, acercamiento en los párpados y las últimas serenatas de los niños del vecino, que aún pretenden prolongar esta Navidad-Calvario, que llama a voces a la cafiaspirina, con el terco sonar de los tambores de lata, de la insufrible matraca y de los cánticos del año de la nana.

¡ Dichosa meteorología ! Nos aplasta entre dos losas, y aunque hacemos firmes propósitos de no enterarnos ni del tiempo que dura el crepúsculo, ni de si acabarán de implantar la democracia en Marte, a pesar de esto, apenas cae en nuestras manos un ejemplar del diario, instintivamente nos vamos a la sección meteorológica y hétenos aquí llevando, con rigurosidad matemática, las altas, las bajas y las medias, y los milímetros de agua, y los destrozos del viento del tercero y del cuarto cuadrante, y que si la borrasca viene y que si se fué... y el brasero que se apaga, y los niños del vecino empeñados en empalmar las fiestas del Niño con las Carnestolendas... ¡ Cafiaspirinano, valeriana a todo pasto tendremos que tomar!

El diario ilustrado, en mis manos, en otro tiempo, no hubiera dado punto de reposo a mosca ni mosquito. Así muevo sus hojas con desenfado... Cuestión ítalo-etíope... ¡ Horror ! Ha caído un Edén que no tiene nada que ver con el Paraíso... Deportes... ¡ Ira de Dios ! ¡ Si irán a hacer un goal en un ojo de estos míos que ya se cansan de mirar ! ¡ Figuras de la pantalla !... Doblo la hoja. ¡ Para pantallitas estamos ! ¡ Con la falta que hace que veamos claras y tal como son las cosas !... Noticias políticas... Dos columnas enteras... Y aquí entran en calma nuestros nervios y no tiemblan nuestras manos, ni se secan nuestras fauces. Es que estamos acostumbrados, vulgarmente hechos a andar con estos depósitos para menesteres precisos y, ¡ como si nada !

Una cosa muy seria e importante: los ministros han salido de paseo; pero de paseo largo. Quién a la sierra de Gredos, a ver cómo andan los osos y los húngaros; quién a ocuparse de la procreación esmerada de las flores del almendro; quiénes se van por mantecadas a Astorga, por mazapanes a Toledo; y quién se va a su casa tan orondo y se despide como el niño del colegio: "Hasta el lunes". Cuidado con el si Dios quiere, que no quiere papá; pero el domingo que no faltes a la Misa, que viste bien y Dios perdona.

Sigo leyendo. El Gobierno de Rasputania, en un Consejo de ministros, después de quitar los bienes y el sueldo a los ministros de la Religión; después de expulsar a la Compañía de Jesús; después de derribar las cruces, quemar los templos, establecer la enseñanza laica sin Crucifijo y dar órdenes para que los jóvenes de ambos sexos no tengan reparo en explicarse las asignaturas por claustros de universidades e institutos; después de expulsar a los capellanes del Ejército y de la Escuadra; después de perseguir, multar y suspender a la Prensa católica... el tal Gobierno concede cruces y altas distinciones a dos altos ministros de la Iglesia...

¡ Adios, mundo, picarillo mundo éste ! ¡ Lástima le tengo al que nazca ! Mira, mujer, digo a mi señora, avisa al practicante, que venga, que corra, que tome un "taxi" y que me sangre. Díle que me saque dos onzas, tres, las que quiera... Lo mismo da... ¡ Ah !... Y toma, guarda ese diario maldito, por si los niños lo necesitan para algo.

NOTA DEL DIA

Noticias de Madrid dan como segura una próxima combinación en altos cargos militares y de resulta de ella cesarán en la dirección del Estado Mayor Central el general Franco y en la dirección de Aeronáutica Militar el general Goded. Como decimos, es ésta la noticia que recibimos de Madrid y que se nos da como rumor; pero esto no quita que de ella nos ocupemos con la misma libertad que podemos hacerlo de cualquier otro tema, aunque, desde luego, con un mayor interés, ya que si en algún sitio no debe haber política, en éste, el Ministerio de la Guerra, es donde ni siquiera debe hablarse de ella y mucho menos ponerla en ejecución.

Esto, que están cansados de decirlo todos los políticos, lo ha dicho recientemente el propio señor Portela Valladares, cuyas son, poco más o menos, las siguientes palabras:

"Conviene puntualizar hechos y juicios a propósito de manifestaciones formuladas en campañas políticas alrededor del Ejército y de nombramientos militares. Es notorio que en todo país bien regido, el Ejército queda aparte de las luchas en la plaza pública."

Así debe ser, aunque no fuera ésa la táctica seguida por algunos jefes de Gobierno de los que ha padecido España desde hace cinco años; pero por lo mismo que "en todo país bien regido, el Ejército queda aparte de las luchas en la plaza pública", es por lo que tiene que extrañar ese anuncio de cambio de destinos de unos jefes que no se han significado en otra política que en la del estricto cumplimiento de su deber, fuera quien fuera el ministro de la Guerra actuante, como han sido los beneméritos generales Franco y Goded.

Permitir, habiendo, por desdicha, en Madrid Censura, que se permita la difusión de ese proyecto, sea cierto o no, es llevar a la plaza pública el comentario, ya que a la fuerza tiene que hacerse de unos nombramientos o ceses que a todos extrañará, ya que ellos demuestran que se trata de hacer lo que se dice que no debe hacerse.

Allá el Gobierno y allá los políticos con los vetos que claramente se vé que le están poniendo a determinada fracción política en las alturas y los cuales tal vez traigan como consecuencia el planteamiento muy inmediato de otra nueva crisis; pero tratar de presentar como enrolados en esa fracción o en cualquier otra a dignísimos militares que no han hecho más que cumplir con su deber en todo momento, aun en aquellos en el que tan mal trato se dió al Ejército, es, como decimos antes, traer al comentario, que siempre tendrá que ser desfavorable, por lo injusto, a los que aun con una razonada explicación no podrán demostrar que están mal atendidos los servicios que hoy están a cargo de dos destacadísimas figuras del Ejército, o que podrán estarlo mejor en otras manos.

Quede todo eso para las direcciones generales, subsecretarías o secretarías políticas y particulares; pero no mezclen la política en donde no debe entrar de nuevo, aunque tan sólo sea por el mucho daño que hizo cuando en aquel recinto entró y en donde no causó más daños gracias a la reconocida ejemplaridad de los componentes de nuestro glorioso y sufrido Ejército.

Lo que dice la Prensa madrileña

DISCIPLINA, LEALTAD, SACRIFICIO Y ENTUSIASMO

"El Siglo Futuro", bajo el título "Ante la campaña electoral.- Firmes en nuestro puesto", escribe: "Parece que más pronto o más tarde, pero siempre en un plazo relativamente breve, habrá disolución de estas Cortes y convocatoria a nuevas elecciones. Cosa molesta son las elecciones en todo régimen parlamentario, pero más, si cabe, en el que padece España. Por eso, por la poca eficacia de sus resultados y por los inconvenientes que de ellas, a las veces, se siguen, hay quienes opinan que tal vez fuera preferible la abstención, declarándolo así solemnemente y emprendiendo una actuación intensísima. Pero este criterio no es el dominante, y desde luego no es el de la dirección de nuestra comunión política, a la que incumbe trazar normas y fijas directivas, correspondiéndonos a todos los demás obedecerlas y cumplirlas con el mayor entusiasmo y con la más estricta disciplina. Muy generalizada es la aspiración de una inteligencia o coalición con miras no sólo a las elecciones, sino a la actuación que ha de seguir a ellas en el Parlamento.

El Jefe-delegado de nuestra comunión política ha fijado bien cuál ha de ser el alcance de esa coalición, que acertadamente califica, huyendo de la palabra "derecha", ya tan desacreditada, de "Frente nacional contrarrevolucionario". Por nuestra parte, es decir, por parte de la Comunión Tradicionalista, esperamos a que ese Frente se constituya en debida forma y con las debidas garantías, sin impaciencias, porque no por mucho madrugar amanece más temprano; y una vez constituído, trabajemos en él con el mayor entusiasmo, cooperando a los fines comunes, pero sin arriar jamás nuestra bandera, que íntegra mantenemos, y sin mengua de nuestra organización política, que hemos de conservar cada vez más fuerte, más disciplinada y más decidida a actuar de modo que las circunstancias aconsejen. Sería grave error de perniciosas consecuencias anticiparnos aisladamente adoptando inteligencias o coaliciones, que de esta manera concertadas no podrían tener las garantías y la eficacia necesarias, y lo sería también considerar a estos efectos como organizaciones políticas, uniones que se concertaron más bien como coincidencias para determinadas actuaciones o propagandas, haciendo constar explícitamente que así se hacía, sin daño de las respectivas organizaciones políticas y sin fines electorales. La campaña que se avecina es una verdadera lucha, y como en toda lucha, la disciplina, la lealtad, el sacrificio y el entusiasmo son factores decisivos del éxito. No la olviden nuestros amigos."

"HERALDO DE MADRID" OPTIMISTA EN RELACION CON LA DISOLUCION Y LA RESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

El "Heraldo", a pesar de todo, se muestra optimista y declara solemnemente que la "Gaceta" del 1 de enero publicará el decreto de disolución de Cortes, y que prevalecerá el criterio de reponer la mayor parte de los yuntamientos elegidos en abril de 1931.

"YA" CONFIRMA LAS DIVISIONES EXISTENTES EN EL SENO DEL GOBIERNO POR LA ALIANZA ELECTORAL

"Ya" confirma, en su boletín político, las divisiones existentes en el seno del Gobierno por la alianza electoral. Dice que apenas nacido el Gabinete Portela, se señaló ya tendencia acusada de algunos ministros en favor de un pacto con las fuerzas de centro y de derecha que no fueron incluídas en la combinación ministerial. Fué el señor Chapaprieta quien procuró enarbolar esa bandera. Inmediatamente se vió secundado por el señor De Pablo Blanco, después el señor Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez se sumaron con todo entusiasmo a la posición de los ministros de Hacienda y Agricultura. Alguno de los ministros que defienden la posición de unión con la Ceda, ha llegado a anunciar que si no se lograra no acudirían a la lucha electoral. Hasta tal punto es firme su convicción que hay que evitar que la contienda tenga carácter fragmentario. En esas condiciones y con esas perspectivas, se va al Consejo del lunes. Hay que registrar otro factor de importancia. El silencio del señor Portela se ha roto a última hora. Se ha hecho público su deseo de hacer un partido que tenga centenar y medio de diputados para centrar la política y conseguir una Cámara equilibrada. Pero lo quiere a base de esa nueva agrupación centrista. Ha buscado el concurso regionalista y no lo ha encontrado. El señor Ventosa le ha hecho ver lo descabellado del proyecto y le ha indicado que su posición está del lado de los otros ministros; los que repugnan la lucha triangular y quieren la ruta de derechas. Las posiciones, pues, están perfectamente definidas. En la reunión del lunes se enfrentarán los criterios contrapuestos y el cálculo se puede mentar ya, desde ahora. Por número triunfarán los que defienden la unión. El señor Portela quedará aislado, en posición unipersonal. Pero no es este un caso en que el criterio de la mayoría pueda decidir; no es cuestión que se pueda someter al resultado de los votos. El carácter del pleito de las eliminartorias, la firma del decreto tal como se han puesto las cosas, no es más que un simple accidente. Lo sustantivo es lo otro. Entre tanto, siguen las conferencias y los cambios de impresiones. Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez han recibido noticias directas y autorizadas de la posición de los partidos con los que se pretende la unión. Saben ya, antes de acudir al Consejo, en qué se va a ventilar la cuestión, a dónde se puede llegar y cuáles son las condiciones que se estipulan. No queda otra cosa que hacer que dirimir la contienda empeñada. El desenlace es previsible.

AFIRMA "YA" QUE GIL ROBLES NO HA BUSCADO NI HA SOLICITADO NADA DE MAURA

Respecto a la entrevista del señor Gil Robles con el señor Maura, dice "Ya" que el señor Gil Robles no ha buscado nada ni ha solicitado nada. El requerimiento no ha sido suyo, y las cortapisas y condiciones de que se habla, sólo han estado en la acalorada mente del cronista. La conversación tuvo rumbos muy distintos de aquellos sobre los que se especula. El señor Maura se ha limitado a exponer su visión del momento político y su postura para etapas futuras y no ha tenido ni el ánimo ni la ocasión de condicionar ninguna demanda, primero, porque no le ha sido formulada, después porque no se trataba de eso, sino de todo lo contrario. No se hablaba para condicionar, sino para aportar concursos y lograr acuerdos.

UN SUELTO DE "LA VOZ" EN RELACION CON EL MOMENTO POLITICO

"La Voz" publica esta noche el siguiente suelto: "La situación política ha quedado bastante clara con las manifestaciones hechas por el señor Portela al afirmar que el Gabinete que preside no está dispuesto a ir a pactos electorales con las fuerzas en pugna. Esto es, con los elementos de derecha ni con los de izquierda. Los trabajos que algunos ministros realizaban para llegar a un acuerdo electoral con las fuerzas de derecha, habrán de suspenderse. Si se llevan a efecto, no participarán en el Gobierno. De aquí al día treinta no habrá conferencias entre los jefes que tienen representación en el Gobierno y el señor Portela Valladares."

Un vino de honor a los marinos alemanes

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en la Casa Ayuntamiento el vino de honor con que la Gestora municipal invita a los marinos del crucero "Schlesien".

A este acto se invitarán a las autoridades y personalidades, como es costumbre.

Acción Ciudadana de San Fernando

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los AFILIADOS y SIMPATIZANTES que deseen asistir al MITIN que ha de celebrarse mañana domingo 29 del actual, a las 12 y 30 de la tarde, en el Gran Teatro Falla de Cádiz, organizado por Acción Popular de la capital; que en este centro, Avenida de la República número 193, podrán recoger las invitaciones y recibir instrucciones a dicho fin, en hora hábil de oficina.

La Junta de Gobierno de Acción Ciudadana.

(Horas de oficinas: de 5 a 8.)

La obra de la travesía de San Fernando

Con relación a unas líneas que firmadas por "Un vecino", publicábamos en nuestro número del pasado día 26, referentes a las obras de la travesía de San Fernando, hemos recibido atenta carta particular del señor Alcalde de la ciudad hermana, en la que más que aclarar las deficiencias que todos conocemos de dicha obra, desea saber el nombre de la persona que se oculta tras aquel "vecino", para entonces contestar a los cargos que le hace.

Antes de hacer muy breves consideraciones a dicha carta, hemos de decir al señor Alcalde de San Fernando que conocemos el nombre de dicho "vecino" sin cuyo requisito no habríamos publicado su escrito, pero que no tenemos por qué hacerlo público ya que cuanto en el se menciona lo hemos comprobado y mucho más; y además, que en dichas líneas podrá haber molestias, no lo dudamos, para la persona que está al frente de la Alcaldía de San Fernando, pero nunca ofensas ni insidias que nosotros no acostumbramos a recoger en estas columnas, ni es tampoco capaz de haberlas escrito la muy respetada persona que nos envió las repetidas líneas.

Los técnicos municipales estarán todo lo capacitados que quiera o le parezca al señor Alcalde de San Fernando; pero lo necesario es aclarar si la obra de la travesía le ha costado al Municipio isleño lo que no debió costarle y que obras de esa ni de otra envergadura tenga que perjudicar al vecindario lo mismo en uno que en otro lugar de ella con declives y con alturas que hacen necesarias obras en muchas fincas como ha podido ver ese "vecino" y otros muchos miles de personas vecinos o nó de la ciudad hermana.

Y como nosotros no vimos en las líneas publicadas nada de "hacer política", sino de interés para la ciudad, como asimismo estamos seguro lo vió el autor del referido escrito, las publicamos como haremos con cuantas tantas otras tiendan al bien general de San Fernando, como de cualquier otro pueblo de la provincia.

Para todo lo relacionado con "LA INFORMACION" en SAN FERNANDO dirigirse a nuestro redactor-corresponsal en dicha ciudad, don José María García Bozano
MUÑOZ TORRERO, 9
TELEFONO NUM. 231

En el Parlamento francés

Se aplaza por unas horas el debate

Un rudo y decisivo ataque de M. Reynaud contra el Gobierno

París.—El debate de la Cámara de Diputados se ha aplazado hasta las diez de la noche.

El ex ministro de Hacienda, M. Paul Reynaud, considerado como radical socialista moderado ha criticado duramente la política extranjera de Laval; por consiguiente se ha dado gran significación a su ataque.

Ha dicho M. Reynaud que era un grave error sacrificarlo todo en aras de la amistad italiana. Se ha mostrado partidario del criterio de la Gran Bretaña, y a continuación se ha dirigido a Laval, diciendo: "Su señoría tiene que escoger ahora entre Italia, que romper el convenio de la Sociedad de Naciones e Inglaterra que lo defiende. Su señoría tiene que escoger entre Inglaterra e Italia, cuyas doctrinas fascistas son totalmente contrarias al espíritu del convenio. Hay que decidirse. Nos lo pide todo el pueblo. La contestación la dicta el grito del pueblo británico al exclamar: "contened al agresor". Francia debe responder a este grito.

Las palabras de M. Reynaud fueron ovacionadísimas por los parlamentarios de izquierda, quienes dieron voces de "dimisión", "dimisión" cuando se dirigió a Laval.

Este discurso ha causado tal impresión en la Cámara que muchos observadores creen que si Laval es derrotado uno de los mayores responsables de su caida será M. Reynaud.

Durante su discurso, el exministro de Hacienda afirmó que debido a las condiciones generales y climatológicas de Etiopía, sólo podrían establecerse en aquel país unos cincuenta mil blancos, mientras que lo que necesita Italia son colonias para millones de habitantes. Por lo tanto, la conquista de Etiopía no puede resolver su problema de expansión colonial.

EL DISCURSO DE MONSIEUR LAVAL

París.—En la declaración que hizo esta tarde en la Cámara el señor aval recordó que hace diez días expuso cómo, preocupado por el deseo de poner fin al conflicto, se concertó con el Gobierno inglés para someter proposiciones de conciliación a los dos interesados, y a la Sociedad de Naciones. Desde entonces, se han producido graves acontecimientos. El señor Hoare ha dimitido. Las proposiciones de París se consideraron como muertas; los Gobiernos italiano y abisinio no se apresuraron a comprender lo que teníamos derecho a esperar.

La única cuestión que se plantea es la de saber si he servido bien al interés de mi País, y si he faltado a los compromisos que Francia contrajo para con la Sociedad de Naciones, así como si he comprometido nuestra seguridad para el porvenir.

En ningún momento, ni en París ni en Ginebra, falté a mis compromisos.

El señor Laval recuerda a continuación el párrafo del artículo 16 del pacto, en virtud del cual, el Gobierno francés no vaciló en prometer al Gobierno inglés su apoyo si Inglaterra fuese atacada.

"He echado sobre mí grandes responsabilidades. Me esforcé para aclarar la atmósfera entre Italia e Inglaterra. Hice cuanto pude para que prevalecieran soluciones pacíficas.

Carta abierta de los diputados de Acción Popular, de Asturias, a don Melquiades Alvarez

Se piden su separación del Gobierno y la unión con la Ceda

Madrid.—Los diputados de Acción Popular, por Asturias, han dirigido a don Melquiades Alvarez la siguiente carta abierta:

"Sr. Don Melquiades Alvarez.

Distinguido y querido amigo nuestro.

Como los acontecimientos políticos caminan de prisa y el esperado ansiosamente por nosotros, los diputados asturianos de Acción Popular, parece alejarse, creemos deber de lealtad para con usted y para con la opinión de Asturias, antes de que hayamos de tener ese alejamiento por definitivo, hacer las siguientes manifestaciones y afectuosos requerimientos.

A nadie se le oculta que es, precisamente, en Asturias, donde debemos hacer más ostensible la enérgica condenación ciudadana de los elementos criminales e insensatos que desencadenaron la cruenta revolución de Octubre. Lo espera España que no aparta de Asturias su mirada y lo exige la salud política y social de nuestra región. Es indispensable que vencida la revolución por las armas, le pueblo la condene clamorosamente en las urnas. Para ello estimamos prácticamente necesario mantener la coalición de nuestras fuerzas; poco importa la comodidad de conquista de nuestras actas. Lo que precisa es recoger el ansia de unidad de acción contrarrevolucionaria que existe en nuestras masas y en nosotros mismos, pero no es bastante el que nos opongamos así, ni el que ustedes coincidan con nosotros al enjuiciar la situación política de Asturias y las altas conveniencias nacionales. No basta reconocer que la unión es necesaria. Es preciso saber si es posible, y si siéndolo, se lograría con las condiciones tan eficaces que requiere la apetecida magnitud del triunfo y acaso el de la integridad misma de las candidaturas, y dando por supuesto el que no se le acumulen nuevos obstáculos que se lo impidan, no tenemos más remedio que declarar suficientes las actuales para quebrantar considerablemente la eficacia. De ahí nuestro requerimiento apremiante, cordial y cariñosísimo. Queremos la unión, pero nosotros iríamos a ella sin satisfacciones interiores, profundamente doloridos de prevalecer las circunstancias políticas. Públicas son las manifestaciones de nuestro jefe y el clamor de la España de orden en cuanto a la solución de la última crisis. Ustedes forman parte de un Gobierno que significa un agravio para nosotros y que no solo para nosotros, sino para la democracia, para el Parlamento, que son esencia del programa por usted, señor Alvarez, permanentemente defendidas. Y no solo para todo esto, sino para el futuro parlamentario y político de España, porque las futuras Cortes se orientan, desde arriba, hacia humillantes mediatizaciones o hacia situaciones delicadísimas de repugna o ingobernabilidad. El actual Gobierno, es, además, una concesión a la revolución. Esta se produjo contra el acceso de la C. E. D. A. al Poder. El Gobierno de Portela Valladares es otro ataque manifiesto contra los democráticos y legítimos derechos del señor Gil Robles y de la C. E. D. A. Es decir: Gobierno y Revolución coinciden en la empresa de deshacernos. Y si ello es evidente, y en Asturias sangran todavía las heridas y no se han secado las lágrimas de la revolución, ¿cómo nosotros y nuestras masas, podríamos ir interiormente satisfechos a la unión, formando ustedes parte de ese Gobierno? Unidos no nos hacen falta ni gobernadores ni protección oficial para triunfar en Asturias. Nosotros, con la bandera patriótica de la antirevolución y de la desencia política, tenemos sobrados votos para un triunfo arrollador.

Sr. Alvarez: Los diputados asturianos de Acción Popular, en nombre de esa levantada causa en que algo va del honor nacional, rogamos a Vd. y a su partido, retiren su asistencia al Gobierno, que sólo oficialmente se llama del señor Portela Valladares.

El señor Martínez, al salir de Oviedo para tomar en nombre del Partido Liberal Demócrata, posesión, dijo que no permanecería en ella si ello hería los sentimientos de la C. E. D. A. y de sus compañeros de candidatura en las elecciones de 1933. Claramente queda expresado el dolor y el sentimiento que la permanencia en la Cartera nos produciría.

Aprovechan la ocasión para reiterarle sus respetos y las más afectuosas consideraciones, José María Fernández Ladreda, José María Mota, Romualdo Albargonzález, Gonzalo Verar, Enrique Piñan y B. Asa."

Recuerda a continuación las declaraciones hechas por el señor Hoare en la Cámara de los Comunes sobre las consecuencias de la aplicación de sanciones petrolíferas, y dice que el señor Hoare, con palabras emocionantes, justificó su acción. Las proposiciones de París han muerto pero el camino de la conciliación sigue abierto.

El señor Laval recuerda que los Comités de Ginebra prosiguen sus trabajos. Es verdad que el respeto a la Ley Internacional se impone; pero esta ley ha sido prevista para evitar la guerra o para limitar sus efectos. (Aplausos).

El reproche más serio es que Francia, debe, para su seguridad, contar con la Sociedad de Naciones. Esta debe ser universal, pero Alemania y el Japón se han retirado de ella, aunque esto no es razón para desconocer su principio de universalidad.

Incluso la Sociedad de Naciones no ha dejado de reconocer que sus posibilidades son limitadas, y que la aplicación del artículo 16 es aleatoria.

De lo que se trata hoy es de evitar a Europa una agravación de una crisis peligrosa sin herir los principios de la Sociedad de Naciones. Nadie puede negar que la colaboración franco-británica es una garantía esencial de la seguridad de Europa. Yo no he hecho nada para que esta colaboración se debilite. El primer intento de coalición no ha tenido éxito. Proseguiré ocurra lo ocurra, en la acción ferviente en favor de la paz.

(Aplausos en la dereha y en el centro).

EN EL DEBATE DE MAÑANA SOBRE POLITICA EXTRANJERA, SE DECIDIRA LA SUERTE DEL GABINETE LAVAL. = DE TODAS SUERTES, LOS PRESUPUESTOS SERAN APROBADOS.

París.—La suerte del Gabinete Laval se decidirá mañana cuando se reanude el debate sobre política extranjera. La sesión de mañana comenzará a las nueve de la mañana y la votación decisiva ocurrirá más tarde.

Los observadores políticos creen que la situación de Laval ha mejorado un tanto y que es posible que logre una mayoría de unos treinta votos. Votarán a su favor probablemente, la mayor parte de los radicales socialistas moderados, en tanto que los demás radicales socialistas votarán con los socialistas y comunistas en contra del Gobierno.

Aun en el caso de que el Gabinete Laval sobreviva como consecuencia de la votación de mañana, tendrá que hacer frente a la cuestión de la disolución de las Ligas Semifascistas, en cuyo debate se planteará la cuestión de confianza.

Fracase o triunfe Laval, se votarán los presupuestos a tiempo. No hay peligro de que sea retrasada su aprobación después del martes, porque aun en el caso de que caiga el Gobierno, las dos Cámaras continuarán sus sesiones y tendrán ante los demás ciudadanos de la nación la responsabilidad de la aprobación de los presupuestos a su debido tiempo. Del mismo modo, la caída del Gabinete no modificaría materialmente el resultado del debate sobre el proyecto de ley de disolución de las Ligas Políticas Semimilitares.

NOTICIAS POLITICAS

LOS SOCIALISTAS IRAN AL COPO EN ASTURIAS POR DONDE PRESENTARA SU CANDIDATURA GONZALEZ PEÑA.- LO QUE UN SEMANARIO MARXISTA DICE DE LA ABSOLUCION DE LARGO CABALLERO

Madrid.—Se anuncia que los socialistas tienen el propósito de ir al copo en Asturias. Luego, como cosa decidida, puede decirse que el cabecilla revolucionario, condenado a muerte y luego indultado, Ramón González Peña, presentará su candidatura por Asturias.

Y ya que hablamos de los socialistas, aunque no venga a cuento por no tratarse de materia electoral, conviene que se sepa lo que dice el semanario "Los Marxistas" refiriéndose a la absolución de Largo Caballero.

He aquí el texto:

La parte más esencial e importante de un político, de un hombre entregado a la vida pública, es su espíritu de reacción ante los tribunales del régimen, su ánimo de comparecencia, ya que así se dan las condiciones de un contraste fiel a sus convicciones. El juiio público tiene entonces una medida exacta para determinar el valor de éstas, junto al valor humano del individuo.

Así suele decirse con un valor axiomático que si el procesado es rebelde al régimen y lo proclama ante el tribunal, allí hay figura y personalidad para conducir a las masas al triunfo.

Si el procesado es rebelde y lo niega ante el tribunal, es una personalidad de guardarropía, que no tiene otro cauce que el contubernio y otros afanes que los que ocupa.

Cuando Sánchez Guerra fracasó en su rebelión contra la Dictadura, él mismo se presentó al genueral Castro Girona para proclamar su culpabilidad.

También cuando Sanjurjo fracasó en su rebelión encontra de la República, confesó que había perdido y estaba dispuesto a pagar.

Análoga actitud siguió el Comité revolucionario de 1917, aunque algún elemento de su seno se mostró partidario de manifestar que sólo había pretendido declarar una huelga pacífica, conforme al derecho de huelga, de lo que hubieron de disuadirle los demás miembros del Comité, que hicieron honor a su espíritu revolucionario.

Largo Caballero ha comparecido solo ante ante el Tribunal Supremo los pasados días, para declarar la verdad que corresponde a su historia y a su personalidad.

El procesado declaró que su actuación socialista se inspiró en condenar la táctica de violencia, y que del movimiento de Octubre no sabía nada, por no haber salido de su casa ne aquellos días".

Noticias políticas

En política todo lo que sucede es extraordinario

Ha quedado rota la coalición de izquierdas. - En un pasillo de la Cámara riñen Azaña y Martínez Barrios.-Este visita a Lerroux para ponerse incondicionalmente a sus órdenes

Madrid.—Todos los comentarios en los centros y mentideros políticos giran hoy en torno de lo sucedido con la proyectada coalición republicano-socialista que ha quedado rota, después de haber sido desestimada por toos los republicanos la pretensión socialista, de llevar 300 diputados al Parlamento futuro, dejando solamente unos escasos puestos para los de izquierda.

Se sabe que una carta del señor Azaña a Largo Caballero y la contestación de éste en tonos ásperos y violentos, muy propios de su carácter, originaron la ruptura definitiva del frente electoral que ha tenido consecuencias insospechadas para la política española y para las alianzas electorales.

De momento los socialistas irán solos a las elecciones y las izquierdas desasistidas de las masas obreras es posible que renuncien a su proyecto de acudir a las urnas, retirándose de toda lucha electoral. En algunos sitios se daba por segura la retirada temporal de la política de don Manuel Azaña.

Digno colofón de la ruptura ha sido lo sucedido anoche a primera hora en los pasillos del Congreso, donde el señor Azaña encontrándose casualmente con Martínez Barrio. Ambos mútuamente con palabras duras, echáronse en cara sus faltas pasadas, atribuyéndose la causa del fracaso, y hasta el señor Martínez Barrio, hubo de repetirle lo de "sangre, fango y lágrimas", asegurándole que ahora despu s de conocer de cerca la actuación del político de Casas Viejas se afirmaba más en ellas.. Esto exasperó al expresidente del Consejo que trató de agredir repetidas veces al político sevillano, siendo repelida la agresión en igual forma.

Diputados, periodistas y ujieres pudieron separar a los contendientes.

Los periodistas pudieron averiguar que a la salida del Congreso el señor Martínez Barrio dirigióse al domicilio de don Alejandro Lerroux, asegurándose se ha reconciliado con él, aceptando la vuelta al partido radical en unión de sus huestes e incluso se trató, según ha dicho un viejo parlamentario, de una alianza electoral con el bloque.

El señor Azaña guarda cama a consecuencia de la fuerte excitación sufrida, habiéndole visitado a última hora de la noche el señor Marañón.

Se ha convocado para hoy con carácter de urgente, al comite ejecutivo del partido socialista.

Se espera que una vez verificada la reconciliación de los señores Lerroux y Martínez Barrio, la política española, de centlo tome un nuevo rumbo, que se consideraba por algunos salvador para el régimen.

El señor Barcia que llegó al Congreso después de haberse ausentado del mismo los señores Azaña y Martínez Barrio, no quería creer lo sucedido calificándolo de adelanto de incentada, no conveciénose hasta que otro diputado de su partic, que había presenciado lo ocurrido, se lo afirmó.

DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL, DE LA DE ASALTO, DESMILITARIZACIÓN D'E'L EJERCITO Y SOCIALIZACION DE LA TIERRA. - PUNTOS DE LA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA, QUE HAN PRODUCIDO DESCONTENTO ENTRE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA, LOS CUALES REDACTARAN UNA CONTRA-NOTA' PARA' VER 'DE ESTABLECER' UNA 'ALIANZA, QUE SERÁ CIRCUNSTANCIAL

Madrid.—Los partidos de izquierda qeu ayer estudiaron la nota de los socialistas, encaminada a una posible alianza electoral, se proponen redactar una contra-nota para ver si puede establecerse dicha alianza que será circunstancial y para fines concretos.

Hay algunos puntos de la nnta del partido que han producido descontento entre los republicanos de izquierda. Entre estos están, la propuesta, en caso de triunfar, de los acuerdos de disolución de la Guardia Civil, y de la Guardia de Asalto, de lo que poría llamársele desmilitarización del Ej0rcito y de la socialización de la tierra, así como el deseo del partido socialista de que sean ciento sesenta los candidatos de dicho partido que figuren en la coalición.

Los partidos de izquierda consideran que sobre esos puntos no puede ni establecerse controversia, pues suponen una total destrucción de la defensa del Estado y de la psicología de España.

También se ha sabido que a Azaña le ofrecen noventa actas y treinta a los señores Martínez Barrio y Sánchez Román.

Excusado es decir, que todo ha sido un explosivo que hará efecto muy en breve.

PARECE QUE GIL ROBLES Y EL MINISTRO D'E TRABAJO, HAN CONVERSADO SOBRE LA POSICION DE LA CEDA EN LA CONTIENDA ELECTORAL EN ASTURIAS. - SE AFIRMA QUE MANTENDRÁ OTRAS CONVERSACIONES, CON OTROS MINISTROS

Madrid.—Otro' asunto' de 'gran interés ha sido la visita que esta mañana ha hecho al señor Gil Robles el ministro de Trabajo y Justicia, en la que parece he trató de la posición que la C. E. D. A. ha de adoptar en la contienda electoral, en la región asturiana.

También se asegura que esta noche el señor Gil Robles sostendrá una interesante converhación con otro ministro, para tratar también de política electoral.

Hay otra entrevista, que se anuncia para dentro de poco, entre el jefe de cla C. E. D. A. y una destacada personalidad de Renovación Española.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO.' - 'VISITANDO 'AL SR. PORTELA VALLADARES. MAÑANA SE POSESIONARÁ DE' SU' CARGO 'EL 'FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

El prsidente del Consejo señor Portela Valladares acudió a su despacho del Palacio de la Castellana a las diez de la mañana despachando con el subsecretrio de dicho departamento y con el de Gobernación.

Después, el jefe del Gobierno recibió entre otras visitas la del ministro sin cartera señor Rahola del nuevo fiscal general de la República señor Taboada, del ministro de la Guerra, del gobernador del Banco de España señor Zabala, del exministro señor Villalobos y del diputado de la Esquerra señor Marial.

Al salir el fiscal general de la República, fué abordado por los periodistas, acerca de los motivos de su visita al presidente del Consejo, y manifestó que había ido para hacer su presentación oficial al señor Portela Valladares y al propio tiempo anunciarle que mañana sábado se posesionaría de su cargo, marchando después a Galicia, donde permanecerá unos días, volviendo a Madrid.

SE INTESIFICARAN LAS GESTIONES' PARA' LA 'FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL' CON 'CHECOESLOVAQUIA. - EN EL CONSEJO DE AYER NO SE TRATÓ DEL DECRETO DE DISOLUCION

A las dos de la tarde, abandonó la presidencia el señor Portela Valladares, que salió acompañado del subsecretario señor Cámara.

A la salida le abordaron los periodistas, ante los cuales el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—Malas horas para hablar, porque el espíritu está cansado y la lengua algo torpe. Hoy nada más que visitas y una rectificación.

He recibido en primer lugar en mi despacho al señor García Guijarro, ministro de España en Praga, que me ha estado hablando de la conveniencia de incrementar las gestiones que se vienen haciendo, para concetar un convenio comercial entre los dos países, asunto que vá en vías de acuerdo, y del cual se han de derivar ventajas positivas para el comercio español.

He hablado también con el diputado señor Villalobos, que ha tenido la atención ed venir a saludarme, y que dentro de unos días se propone marchar a Salamanca, cuya provincia representa en Cortes.

—¿Es candidato quizá en las próximas elecciones por la misma provincia?—le preguntaron lis periodistas.

—Creo que sí, ya saben ustedes la influencia que tiene en Salamanca, y ahora tiene más tiempo libre, que puede dedicar a sus ideas y a las afines.

—Que probablemente serán las del Gobierno. ¿No es eso señor presidente?

—Efectivamente,' al' hablar 'de ideas afines me he referido a las que sustenta el Gobierno.

Y ahora, señores, vamos a la rectificación. He visto en los periódicos una versión del Consejo de Ministroh celebrado ayer, en la parte que se acostumbra a llamar notas de ampliación, que en cierto modo, tienen un caracter oficial, y que por serlo parece que tienen un sello de autenticidad, que yo no encuentro en ninguna parte.

Voy a rectificar un error. Se decía en las notas del Consejo de ayer, que los ministros trataron ampliamente del punto referente a la publicación del decreto de disolución de Cortes, y de otros que se refiere a la fecha de convocatoria de las elecciones.

Esta vrsión o noticia es totalmente errónea, puesto que en el Consejo de ayer no se trató para nada de ese decreto de disolución.

Este—agregó—fué discutido con anterioridad y por ello no pudo haber discrepancia ayer sobre esta materia.

Desde luego en lo que hubo algunas discrepancias fuó en el extremo referente a acuerdos sobre posibles alianzas electorales, acuerdo que creo será muy difícil, pues entiendo que el Gobierno debe mantenerse neutral y totalmente alejado de todos los gandos lo mismo de la derecha que de la izquierda.

Esto es precisamente lo que se quiso decir en la declaración ministerial, que tuve el gusto de leer a ustedes, cuando este Gobierno se presentó a las Cortes y que representa la buena doctrina parlamentaria y constitucional.

Añadió el señor Portela Valladares que los partidos que están representados en el Gobierno, libremente pueden unirs con aquellas organizaciones que mejor les parezca, pero quiero hacer constar una vez más que el Gobierno no tiene política electoral definida.

Despu0s de expresar que las noticias que se habían recibido de provincia acusaban hasta aquella ahora la menor novedad, volvió a aludir a sus manifestaciones anteriores, añadiendo que las hacía para salir al paso de informes falsos, que desorientan a la opinión pública.

SIGUE DESHOJANDOSE LA FLOR, SI, NO, SI, NO... :: EN TORNO A LA PROBLEMATICA CONTIENDA ELECTORAL :: LOS SEPARATISTAS NO TIENEN DONDE ENCAJAR

Madrid.—Los pasillos de la Cámara estuvieron esta tarde poco animados. Solo a última hora llegaron algunos diputados, entre éstos, los señores Rey Mora, Irujo y don Romualdo Toledo. Como es natural, los comentarios giraron en torno a la más o menos problemática campaña electoral y a las elecciones.

El señor Irujo decía que ellos tienen un papel difícil en las elecciones, porque no podrán ir ni con derechas ni con izquierdas.

El señor Rey Mora por su parte en tono, mitad irónico y mitad con aire de soltar la verdad, preguntaba al eñsor Irujo con quién iba del brazo en octubre y agregó que ellos son separatistas y que por lo tanto no tienen donde encajar.

Los vaticinios eran diversos. El señor Toledo decía al señor Irujo que le iba a dar muchos disgustos por el supuesto feudo de los nacionalistas, y el señor Irujo, se ponía muy encarnado y sin contestar.

Al final se habló, ¡como nó!, de la posibilidad de la existencia de una ampaña electoral.

El señor Rey Mora aseguraba, muy convecido, que estas Cortes volverían a reunirse.

No le acompañaban en este optimismo, muchos de los que estaban alrededor, pero el señor Rey Mora insistió en que la seguridad de un enjuiciamiento de esta disolución en las primeras Cortes y la seguridad por otra parte también, de que este enjuiciamiento podría ser adverso cualquiera que fuera el resultado extrmo de las próximas elecciones, le inducían a creer que el paso decisivo de la disolución no estaba dado.

Por último se sacaron colecciones de la "Gaceta", para ver el decreto de disolución del año 1933 porque se habló de que no serán simultáneos los de disolución y convocatoria.

Opiniones autorizadísimas, al tratar del artículo 31, de la Constitución, aseguraban sin ningún géero de dudas de que el decreto de disolución habría de aparecer antes del día primero y tendría que ir acompañado de la convocatoria electoral para dentro de los sesenta días siguientes a la disolución.

Y así estamos; seguimos deshojando la flor. Sí, no, sí, no...

LAS MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA ACLARAN LA SITUACION POLITICA. = HASTA EL DIA 30 NO HABRA CONMOCIONES POLITICAS.

Madrid.—En los comentarios polítticos escuchados en tertulias y peñas se coincide en apreciar que la situación política queda suficientemente aclarada con las manifestaciones hechas por el señor Chapaprieta.

Se decía que el Jefe del Gobierno había declarado, de manera paladina que el Gobierno no estaba dispuesto a ir a pactos electorales con fuerzas en pugna con los principios del Gobierno, estando en este orden las de derecha e izquierda.

Por esto se creía que los trabajos que realizan los ministros del Gabinete Portela en torno a las próximas elecciones, habrán de suspenderse y en todo caso, si fueran a lo práctico, deberán dejar el Gobierno, especialmente los que lleguen a acuerdos con las fuerzas de Acción Popular.

Se estimaba que hasta el día 30 no habría conmociones polítticas, ni que hasta entonces hubiera conferencias entre los jefes representantes de partidos en el Gobierno.

También se decía que la dimisión planteada por el señor Chapaprieta, no resuelta en ningún sentido, había sido conocida por muy pocos periódicos y que por tanto no estarían en el secreto de la misma.

Se aseguraba que la tirantez de relaciones con el Jefe del Gobierno era debida a la actitud pleelectoral que acerca de las derechas realiza el señor Chapaprieta.

También se estima que en el Consejo del día 30 quedaría zanjada la actual situación, bien por medio de acontecimientos polítticos que se resolverían con rapidez o porque hubiera unanimidad en los deseos expuestos por el Jefe del Gobierno.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD VISITA A CABANELLAS

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Santiago, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación devolviendo la visita al Inspector general de la Guardia Civil, señor Cabanellas.

Al salir manifestó que la visita había sido de pura cortesía.

LAS OBRAS DEL TEATRO DE LA OPERA NO OFRECEN PELIGRO ALGUNO

Madrid.—Poco antes de retirarse de su despacho oficial, el ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, recibió a los periodistas, y después de darles cuenta de las visitas que había recibido, les manifestó que acompañado de los arquitectos del Ministerio, estuvo visitando por la mañana las obras del Teatro de la Opera, obteniendo de la misma la impresión de que están ejecutadas de manera perfecta.

Agregó que del reconocimiento que había practicado en unión de los arquitectos, ninguno de los pisos de dicho coliseo ofrece el menor peligro.

Un periodista preguntó al señor Becerra si continuarán en breve las obras de dicho coliseo, y respondió:

—No puedo contestar a esa pregunta, porque he de someter el asunto al Consejo de Ministros.

Mi impresión personal, puramente personal, es la de que sería una verdadera lástima que no continuaran las obras, máxime cuando sería de difícil aplicación el edificio para otros fines, además de que se ha gastado ya una enorme suma de dinero.

Creo—añadió—que las obras deben continuar por contrata por un presupuesto mínimo, llevándose con la mayor rapidez para que en el plazo más breve posible esté en las debidas condiciones de funcionamiento el Teatro de la Opera.

Repito que yo llevaré al Consejo del próximo lúnes el asunto, y entonces el Gobierno resolverá en definitiva sobre el particular.

El señor Becerra anunció que tenía el propósito de visitar esta tarde o mañana el edificio del Colegio Nacional de Sordomudos, y en días sucesivos el de Ciegos y otras varias instituciones que dependan del Ministerio de Instrucción Pública.

PROXIMA COMBINACION DE ALTOS GARGOS MILITARES

Madrid.—Parece que dentro de muy pocos días publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", una combinación de altos mandos militares.

Es posible que en esta combinación estén incluídas las jefaturas del Estado Mayor Central del Ejército que desempeña el general Franco, así como la Jefatura Superior de Aeronáutica que tiene hoy a su cargo el general Goded.

EXISTEN DIFICULTADES PARA LA CONFECCION DE CANDIDATURAS' DE 'IZQUIERDA EN TODA ESPAÑA. - ASI LO HA ASEGURADO UN FUTURO CANDIDATO DEL BLOQUE DE IZQUIERDAS. - NO ES POSIBLE PRESENTARSE EN UNA MISMA LISTA CON AQUELLOS QUE HACE POCO DIFAMABAN A SUS DIRECTORES

Madrid.—Un candidato del futuro bloque de izquierdas, ha hecho las siguientes declaraciones a los periodistas:

En las primeras horas de esta tarde se han reunido los señores Salvador, Ginés de los Ríos y Sacristán, de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Partido Nacional Republicano, respectivamente, en el local del Patrido Nacional Republicano.

Es cosa del señor Azaña, eso de que se vayan turnando los locales para las reuniones, a fin de que no haya una exclusiva o una preferencia para ningún partido. Así, ayer, se erunieron en Unión Republicana, hoy en el Partido Nacional Republicano y mañana en Izquierda Republicana.

Los tres políticos han constituido el Comité electoral de los partidos republicanos de izquierda y han de ponerse de acuerdo con los delegados del partido socialista obrero español, para la confección de candidaturas en toda España.

El señor Azaña se ha cuidado esta tarde de participar la constitución de este Comité a los organismos políticos socialistas. Estos, seguramente, nombrarán a los señores Cordero y Vidarte, e inmediatamente comenzarán las negociaciones.

—¿Hay dificultades?

—Sí, las hay, para qué ocultarlo?, los acoplamientos han de ser base de mucha discusión y consultas de organismos de ambos grupos, pero al final habrá acuerdo. Hay el decidido propósito, tanto en el partido socialista obrero español como en los tres partidos republicanos de izquierda, de ir a un acuerdo final y se logrará.

—¿Entonces, habrá bloque de izquierdas?

—Desde luego. Pero no será una cosa unida y rígida. Hay concentraciones a las que no transigen los republicanos y socialistas y candidatos de determinadas fuerzas denominadas de izquierda, que no irán en candidatura, porque se oponen algunos organismos.

—¿Hay vetos?

—Vetos, lo que se llama vetos, no. Pero no es posible presentarse en una misma lista, con aquellos que aun no hace mucho, difamaban a nuestros directores y amigos. No irán en candidatura, algunos elementos francamente hostiles a la convivencia republicana.

LA CEDA PRECONIZA LA FORMACION DE UN FRENTE AMPLISIMO CONTRAREVOLUCIONARIO. - CONSIDERA INCOMPATIBLE CON ESTE, EL PARTIDO CENTRO QUE QUIERE IMPROVISAR EL SEÑOR PORTELA. - EN EL PEOR' DE 'LOS 'CASOS, 'LA CEDA CREE TENER ASEGURADA' LAS' MAYORIAS 'EN VEINTE PROVINCIAS Y LAS MINORIAS EN LAS RESTANTES. - NO IRÁ CON NINGUN PARTIDO DE LOS QUE PRETENDEN CREAR UN GRUPO ARTIFICIAL, AL AMPARO DEL PODER

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota de la C. E. D. A.

En medio de la confusión política reinante, destaca con máxima firmesa, la actitud inconmovible de la C. E. D. A. Aun cuando todavía no se ha reunido el Consejo Nacional, convocado para el día 30 del corriente, el criterio puede considerarse inconmovible.

La C. E. D. A. preconiza la formación' de' un 'amplisimo 'frente contrarevolucionario, cuyas características habrían, forzosamente, de amoldarse' a 'las 'particularidades electorales de cada provincia.

Ahora bien, la C. E. D. A. entiende que el pretendido partido centro que quiere improvisar el señor Portela, es absolutamente incompatible con el frente antirevolucionario. En su consecuencia, la Confederación Española de Derechas Autónomas, no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuvan, desde el Gobierno, a los planes del señor Portela. Los adtos que llegan desde todas las provincias, no pueden ser más alentadores para la C. E. D. A. Entienden sus directivos, que en el peor de los casos y en la hipótesis detener que ir el partido solo a la lucha, tiene asegurada las mayorías en veinte provincias y las minorías en las restantes.

En estas condiciones, no hay que pensar siquiera en que la C. E. D. A. admita en las candidaturas nombres ed partidos que antes de romper el bloque van a pretender crear un gruop artifical al amparo del Poder.

Unánimemente se admite, entre los elementos directivos de la C. E. D. A. que después del decreto de disolución, no habrá posibilidad de inteligencia con los elementos del antiguo bloque que hoy están en el Gobierno.

Parece que en este sentido se ha hecho una notificación oficial a los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades) y Chapaprieta..

Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 6'45 y 10'30.—"Ufa", estrena la más grandiosa producción

Santa Juana de Arco

Soberbia narración histórico - religiosa realizada por Gustav Ucicky.—En español.—Butaca, 1'50; Paraíso, 0'30.—El despacho de localidades desde las tres en la taquilla del Teatro.

CINE MUNICIPAL

Sábado 28 de diciembre de 1935. — "Los Artistas Asociados", presentan a Robert Donat y Elissa Landi en

El Conde de Montecristo

en español, según la novela de Alejandro Dumas.—A las 6'45, 9 y 10'45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50.—Debido al largo metraje de la película, pasará sin Complemento.

CINE GADES

Sábado 28 de diciembre de 1935.—Exito de "Cifesa" con su producción

La Verbena de la Paloma

con Miguel Ligero, Roberto Rey, Raquel Rodrigo y Charito Leonis.—A las 6'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Sábado 28 de diciembre de 1935. — José Mojica en

Hay que casar al príncipe

"Fox", en español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

En honor de los marinos alemanes

En el Cine Municipal, se celebró ayer tarde la función extraordinaria en honor de los marinos del crucero alemán "Schelsien".

El Cine presentaba un magnífico aspecto, hallándose totalmente ocupadas todas las localidades.

Asistió una nutrida representación del buque alemán presidida por su 'comandante 'señor 'Ancker 'a quien acompañaba el Cónsul de su país señor Classe, oficialidad del buque y algunos representantes de las autoridades.

Comenzó la función con un concierto por la brillante banda del buque alemán, que interpretó escogidas' composiciones 'que 'fueron aplaudidísimas.

Seguidamente se proyectó "Paso a la Juventud", y tras un breve concierto de los simpáticos marinos que encucharon nuevas ovaciones, se puso en escena el fin de fiesta titulado "Un bautizo en Sevilla", en el que tomaron parte los afamaods artistas Canaeljas, Pituli, Niña de Marchena, Lo Romerito, Niño de Fregenal Peluso y otros artistas los que cosecharon repetidas ovaciones viéndose obligados a bisar algunos números.

En conjunto, la fiesta agradó mucho, terminándose a las nueve y media de la noche.

HYGEA

Debido al intenso trabajo que la comisión organizado está realizando para llevar a cabo la celebración de un baile de cotillón de final de año, el tercer baile, que iba a celebrarse hoy sábado, queda aplazado hasta mañana domingo a las 6 de la tarde en el local de la calle Hermenegildo Giner de los Ríos.

Esta comisión se complace en comunicar que el baile del 31 tendrá lugar en el Gran Teatro Falla, amablemente cedido por su empresario.

En ediciones posteriores iremos dando detalles de los atractivos que van a rodear este baile, que promete ser el cumbre de los que vienen organizando.

COSAS DE TOROS

UN FESTIVAL TAURINO DE PRIMERISIMA CATEGORIA

En la tarde del domingo, se celebrará en nuestro circo taurino un magnífico festival taurino, con todos los honores de corrida punterísima.

La nueva Empresa de la plaza gaditana, el señor Pagés, que deposita toda su confianza en el inteligentísimo hombre de negocios taurinos, don José M.ª Rodríguez, queriendo dar a la Afición un anticipo de cuánto ha de brindar al público de la provincia en la temporada venidera, ha organizado, sin previa propaganda, una fiesta extraordinaria en cuanto sus componentes. Son éstos: Domingo Ortega, Venturita, Pascual Márquez y los hijos de Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, estoquearán cinco preciosos novillos de las ganaderías de don Juan Pedro Domecq, marqués de Villamarta, don Ramón Ortega, Pallarés y don Francisco Chica.

Dado el aliciente de toros y toreros, es fácil asegurar, sin temor a equivocaciones, que el lleno será completo.

Y, mucho más, teniendo en cuenta que los precios serán: Sol, 1,00 peseta; Sombra, 2,50.

MANOLO MARTINEZ, OPERADO : : : : : : : : : : : : :

El buen torero valenciano, Manolo Martínez, ha sufrido una operación en el Sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, consistente en la desarticulación de la cabeza o punta del húmero derecho, para corregir una antigua distensión.

La intervención quirúrgica se llevó a cabo con toda felicidad y el diestro de Ruzafa se encuentra en estupendo estado, de lo que somos los primeros en alegrarnos.

EL "OJO CLINICO" DE UN GANADERO NAVARRO : : :

Don Alfonso Días, ganadero de Navarra, ha comprado a don Graciliano Pérez Tabernero más de 30 vacas y un precioso semental cuatreño. El señor Díaz, que hasta ahora tenía en Calahorra su ganado, lo llevará a Alfaro a una posesión que acaba de adquirir.

MAOLIYO

Lo que ocurre en los pueblos

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

A las dos horas de ayer fueron detenidos e ingresados en la Prisión Preventiva del Puerto de Santa María a disposición del Juez de Instrucción de dicho partido, Gabriel Simón Caro (a) Eraso, de 19 años, Manuel Gálvez de Asís (a) Coquina, de 18 años, ambos del Puerto de Santa María, por delito de tenencia ilícita de armas interviniéndoseles un revolver que tenían oculto enterrado en un solar en la calle Sol, confesando habían proyectado un atraco a mano armada, contra Jesús Castro Verde Gallardo, cobrador de la oficina del remitente de pescado José Roseló Perle, cuyo empleado maneja diariamente de tres a cuatro mil pesetas, proyectando cubrirse la cara con pañuelos y las manos con guantes.

HUELGA QUE MEJORA

Noticias recibidas acusan mejora en la huelga que sostienen los obreros pesqueros del Puerto de Santa María, por desavenencias motivadas por no poder salir a la mar a las faenas de pesca a consecuencia del temporal.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día 28 de Diciembre de 1935.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez y Ponce de León.

Hospital: Quinto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Caballería don Román Pardo de la Fuente, con permiso de Pascuas.

Idem de Artillería don Julio Ramos Hermoso, despedido con permiso.

Idem de Artillería don Luis Rambud, en comisión del servicio.

Idem de Intendencia don Mauricio García Benito, incorporado.

Alférez de Infantería don Lorenzo Ríos Poveda, despedido cno permiso.

Idem de ídem don Augusto Lemus Ramos, incorporado.

Las reparaciones del «Argentina» y del «Uruguay»

Al terminar la sesión de anoche, recibió el señor alcalde el siguiente telegrama del ministro de Marina:

"Aunque asunto obras vapores "Argentina" y "Uruguay" no compete este Ministerio, cuenten con mi adhesión a la propuesta pueda hacer jefe Gobierno para solicitar crédito extraordinario y mi apoyo a solución que pueda formular ministro Industria, a quien corresponde esta materia. Salúdale."

El alcalde, señor Fernández Repeto, elogiaba grandemente la actitud del almirante Salas, ministro de Marina, la cual venía a corroborar sus simpatías por esta ciudad. Es, como se comprenderá, muy importante esta buena disposición de dicho consejero, que seguramente contribuirá a la consecución del asunto que se persigue.

"Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Liga Marítima Cádiz saluda a V. E. y ruega apoyo cerca Diputación Permanente Cortes para concesión crédito necesario recorrida y transformación uso combustible en transatlántico "Argentina" y "Uruguay" cuyas obras remediarían intensa crisis obreros navales esta ribera.

Presidente Liga."

Vida religiosa

Santo de hoy

Los Santos Inocentes, muertos de orden de Herodes en Belén y sus cercanías, con objeto de que pereciera entre ellos el Mesías.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—Santo Tomás, obispo y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Parroquia de la Palma.—A las siete de la tarde.

Parroquia de la Merced.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde.

Capilla del Camino.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las siete y media de la tarde.

Adoración Nocturna

Santa Cueva.—A las diez y media de la noche celebrará el turno cuarto "San Juan Bautista de la Salle" y "San José", su Vigilia ordinaria. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del templo para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

Iglesia de San Agustín.—Los cultos en honor de nuestro Titular se celebrará hoy 28 a las seis y media de la tarde: Santo Rosario, cánticos de penitencia y responso.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa Conventual con sermón por el M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Serrano Cid, canónigo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Conventual y a las once y media con explicación catequística.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30; a las 9, la parroquial con explicación del Evangelio por el señor Cura; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las 8, 8,30; a las 9, la parroquial; a las 10, la de los niños del Catecismo; y, a las 12 con Catecismo para los adultos.

Parroquia de San Antonio.—A las 7, 8; a las 9, con explicación catequística; a las 10, la parroquial con explicación del Evangelio; a las 11, y, a las 12.

Parroquia de San Lorenzo.—A las 8; a las 9, la parroquial; a las 11, en el altar de los Afligidos; y, a las 12, con explicación catequística.

Parroquia de San José (Extramuros).—A las 7,30, 8; y, a las 9, la parroquial.

Parroquia de la Merced.—A las ocho con explicación del Catecismo y a las diez, con explicación del Santo Evangelio.

Parroquia de la Palma.—A las siete, y a las ocho y media.

Iglesia del Angel Custodio (Antigua Castrense).—A las 9.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino).—A las ocho y media.

Iglesia Convento de San Francisco.—A las 7; 8; 8,30; 9; 10 y 11.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las 8; 8,30; 9 y 10.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete, ocho y una con Lección sacra.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las 5 por la Adoración Nocturna.

Capilla del Beato Diego.—A las 8,30 y a las 12.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las 8, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las 8; 9; 10 y 12.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las 7,30; 8,30; 9; 9,30 y 10.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las 6,45.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos.—A las 7 y a las 9.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las 8; 9; 10 y 11.

Capilla de las Esclavas.—A las 7 y a las 8.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las 7,30; 8,30 y 10.

Capilla de las Reparadoras.—A las 7; 8,30 y 10,30.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las 6,30; 7; 7,30; 8; 8,30; 9,30 y 10 y 30. Esta última con instrucción moral-apologética.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SANTIAGO

Durante los días 31 del actual y primero del próximo año, tendrán lugar en esta Iglesia, unos solemnes cultos.

El orden de los mismos será el siguiente:

El día 31 a las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Sermón y Te-Deum de acción de gracias por los beneficios recibidos en el año.

Predicará el reverendo padre Luis María Zaldívar, S. J.

Día primero de Enero, a las diez y media de la mañana, Misa solemne con orquesta.

A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad y panegírico de la fiesta que predicará el reverendo padre Francisco García Alonso S. J.

A continuación será la Bendición Solemne del Santísimo, que dará el Excmo. e Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias y Obispo de Cádiz y Ceuta, don Ramón Pérez y Rodríguez.

Nota.—Después de la Bendición en los dos días, se dará a besar al Niño Jesús.

A. M. D. G

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Cuando el Gobernador Civil señor García Braga recibió a los periodistas al mediodía de ayer, les manifestó que carecía de noticias que comunicar, existiendo tranquilidad completa tanto en la capital como en la provincia.

VISITAS

Visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Manuel Díez Hidalgo, Alcalde de Jerez con el gestor don Ignacio Calle y don José Jiménez de la Cuadra afecto al partido liberal demócrata; Ingeniero jefe de Montes; Alcalde de Puerto Real; Delegado Marítimo don Manuel Varela; señor Fernández, Gestor de Jerez de la Frontera; una comisión de médicos de la provincia; señor Benítez Sidón, Ingeniero jefe interino del Servicio Agronómico; don Ignacio Merello, Ingeniero jefe de Obras Públicas; comisión de la Cámara de Comercio; Teniente coronel de la Guardia Civil don Sebastián Hazañas; Fiscal jefe de la Audiencia don Francisco Gaztelu; don José A. García Rodríguez, presidente del Colegio Pericial Mercantil; don Andrés Orozco ex ministro de Industria y señor Salgado, nuevo Gobernador de Tenerife.

De la Alcaldía

PARA EL CERTAMEN DE HIGIENE POPULAR

Estuvo visitando al Alcalde el doctor don José Gómez Plana, el cual solicitó la cesión de la Sala Capitular para la celebración del reparto de premios en el Certámen de Higiene Popular y Cultura Física, que habrá de celebrarse el domingo 29 del actual.

El señor Fernández Repeto accedió deferente a lo que solicitaba dicho doctor y se recordó que había el precedente de haberse celebrado dicha Sala el primero de estos Concursos.

DE CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS

En respuesta a los telegramas cursados estos días respecto a la concesión de trabajos para esta Factoría de Aeronáutica, el señor Fernández Repeto recibió el siguiente del Ministro de Marina:

Ministro Marina a Alcalde de Cádiz.

Jefatura aviación naval me informe que flotadores contratados con C. A. S. A. deben ser con trenes amaraje pues su valoración está incluida en una sola partida que es la concedida. Contesto su telegrama. Salúdale.

Cámara Oficial de Comercio

A los telegramas con que se ha unido esta Corporación a las gestiones que se vienen realizando para que vengan a Cádiz los buques "Argentina" y "Uruguay" a sufrir reparación, se van recibiendo contestaciones de los señores siguientes:

Ministro Marina: "Aunque asunto obras vapores "Argentina" y "Uruguay" no compete a este Ministerio, cuenten con mi adhesión a la propuesta pueda hacer jefe Gobierno para solicitar crédito extraordinario y mi apoyo a solución que pueda formular ministro Industria, quien corresponde esta materia. Salúdale."

"Tendré muy en cuenta deseo expresa su telegrama. Salúdale.—Cambó."

Vida marítima

La jornada de ayer transcurrió con gran interés, habiendo llegado a nuestro puerto un correo de Canarias y un correo descendente de Centro América, ambos con gran número de pasajeros y carga general.

A consecuencia del temporal, en la playa de Levante de Puerto de Santa María fué hallado varado un ganguil con la inscripción "B. 39", que fué arrastrado por el temporal hasta aquella costa.

Movimiento de buques : : : :

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", llegado de Barcelona y escalas con pasaje y carga general, siendo despachado para Cristóbal y escala.

Moto-nave española "Ciudad de Valencia", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con 41 pasajeros y carga general, siendo despachado para Sevilla.

Moto-barco español "Araya-Mendi", llegado de Barcelona y escalas con carga general, siendo despachado para Bilbao y escalas.

Vapor petrolero español "Campeche", que tomó entrada procedente de Valencia, pasando al dique de Matagorda a efectuar algunas reparaciones.

Buques que llegarán y saldrán hoy : : : : : : : : : : : : :

Vapor correo español, "Escolano", que llegará de Amsterdam y Rotterdam y saldrá para Génova y escalas.

Situación de buques : : : : : :

La situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el pasado 25 de septiembre, era la siguiente:

Vapor "Habana", salió el 23 de Nueva York para Vigo.

Vapor "J. S. Elcano", salió el 23 de Barcelona para Cádiz y escalas.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 23 de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Magallanes", salió el 23 de Puerto Rico para Las Palmas.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 23 de Tenerife para Habana.

Vapor "Mogador", salió el 25 de Sevilla para Cádiz.

Vapor "Argentina", en Barcelona.

Vapor "Uruguay", en Barcelona.

Vapor "Alicante", en Barcelona.

Vapor "Antonio López", en Mahón.

Vapor "Buenos Aires", en Mahón.

Vapor "Manuel Calvo", en Mahón.

Vapor "Montevideo", en Mahón.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icardi: Teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia don Sebastián Hazañas y Alcalde de Conil.

Delegacion Marítima

VISITAS

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela la visita del capitán del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", don Amadeo Rodríguez.

CORREO SUSPENDIDO

Según ha comunicado el Subdelegado Marítimo de Algeciras, a consecuencia del fuerte temporal reinante ha suspendido su salida para el puerto de Tánger el vapor correo de Algeciras a aquél puerto internacional.

GANGUEL VARADO

Arrastrado por el fuerte viento reinante apareció varado en la playa Levante del Puerto de Santa María, según comunica el subdelegado marítimo de aquel puerto, el el ganguil B. 39.

BOYA APAGADA

El subdelegado del Puerto de Santa María ha comunicado telegráficamente haber dejado de funcionar la boya número 2, de luz verde que marca el veril de Levante de la canal de entrada de aquel puerto.

DEL NAUFRAGIO DEL PESQUERO SANTA CRISTINA

El subdelegadi marítimo de Barbate ha comunicado a esta Delegación telegráficamente haberse salvado 16 tripulantes del vapor pesquero "Santa Cristina".

DEBEN PRESENTARSE

En las oficinas de esta Delegación deben presentarse los marinos gaditanos de la Armada don Manuel Pérez y Pérez y don Antonio Navas González para hacerle entrega de unos documentos de su interés.

DEPORTES

Mañana es el encuentro con el Levante. - Este viene completo a jugarse la clasificación. - Enorme expectación

Día por día crece la expectación despertada ante el anuncio del partido con el Levante. Llegan noticias sobre la posible formación levantina y unida la clase de sus elementos a las cábalas que los aficionados hacen de resultados probables, da al choque una tónica de pelea excepcional.

Viene el Levante completo a jugarse la clasificación, decimos. En efecto, los dos puntos de Cádiz tienen una transcendencia enorme para los valencianos, si no quieren verse desbordados por el Murcia y el Xerez en una clasificación definitiva. De ahí que concedan a la pugna de mañana un tan excepcional interés.

Pero también es decisivo para el Mirandilla. Este se juega mucho en este partido, en el que puede lograr desprenderse de la cola que ocupa desde el comienzo del torneo. Pero para ello es extraordinario el

No cabe dudas de ninguna clase ante la valía del rival. El Levante, con su delantera forjadora de tanteos de escándalos, llega completo y ante ello no cabe más que reconocer la potencia adversaria y realizar por nuestra parte todo lo necesario para vencerla.

Para ello el Mirandilla debe cuidar mucho la formación del domingo, que ha de ser la más potente posible. Y llegar al partido resuelto a dar todo su esfuerzo en la lucha, consciente de lo que ella significa.

Una vez más hemos de repetirlo. Vayamos al encuentro del domingo conscientes de la valía del contrario y dispuestos a dar todo el esfuerzo, pero seguros también de nosotros mismos. El Mirandilla puede y debe vencer el domingo arrollando con decisión y energía el juego del Levante.

Pensemos, pues, en que se va a ganar. Y que para ello es preciso que todos—jugadores y público—pongamos de nuestra parte todo lo que podamos para que, unos jugando y otros alentándoles, pueda forjarse el domingo una clara victoria, digno desquite de aquel desgraciado 7 a 2 del partido de ida.

El encuentro comienza a las tres de la tarde. Lo dirigirá nada menos que Ricardo Alvarez, garantía de un buen arbitraje.

Mañana daremos completos detalles acerca del partido.

EL XEREZ FRENTE AL MALACITANO

El once jerezano alineará frente al Malacitano allá en los Baños del Carmen, el siguiente equipo, que es el mismo que batió el domingo pasado al Recreativo de Granada:

Duque; Jiménez, Sorribas; Martín, Málaga, Rogelio; Pichi, Ojanguren, Tavilo, Romero y Gabella.

Dirigirá la contienda Hidalgo Medina.

LOS COLEADORES EN LOS TRES GRUPOS DE LA II DIVISION

Terminada la primera vuelta de la segunda división, damos a continuación la lista de los goleadores en sus grupos correspondientes:

Primer grupo

Ocupa el primer lugar Nolete (Celta), con diez goals.

Le siguen Cons (U. de Vigo) y Olivares (Zaragoza), con ocho.

Con cinco: Quesada, Ortiz de la Torre, San Emeterio, Gonzalo y Rey.

Con cuatro: Ferré, Tomás y Hoyos.

Con tres: Santomé, Herodes y Pin.

Con dos: Moriones, Ruiz, Amestoy, Gil, Meana, Sanz, Leonardo, Vázquez, Jesús, Caramelero, Calleja, Toral, Visagrás, Venancia y Chicha.

Con uno: Enrique, Sánchez, David, Fraisón, Triana, Luis, Pouso, Alonso, Machicha II, Vallejo, Torres, Pepino, Medina y Bueno y Gómez en su propia meta.

En este grupo se han marcado 125 goals.

Segundo grupo

Gual (Sabadell), ocupa el primer lugar con seis goals.

El segundo, Lacalle (Donostia) y Gurruchaga (Arenas), con cinco.

Trujillo (Gerona) y Zuloaga (Arenas), con cuatro.

Cambra, Gozalo, Zárraga, Larrondo, Cholín y Chipía, con tres.

Clará, Aguirre, Ferrer, Rufo, Ramón, Lluch, Morales, Portugués, Sánchez Arana, Calvet, Linazosorro, Galvany y Forgas, con dos.

Larraza, Romeu, Campa, Torres, Cachelo, Fuentes, Cajo, Urtizberea, Serra, Silvosa, Castillo, Ortega, Epi, Chisco, García, Juaristi, Quiroga, Escrich, Perpinyá, Berridi, Unzueta, Chisú, Morillo y Marcisidor y Arana en su propia meta.

103 golas se han marcado; faltando solo el enccuentro Arenas-Sabadell, suspendido por accidente a este último club.

Tercer grupo

Con seis goals, ocupa el primer lugar López (Elche).

El segundo lo ocupa Puig (Levante), con cinco.

Edelmiro, Tavilo, Espinosa de los Monteros, Nelet y García de la Puerta, con cuatro.

Ruano, Bravo y Junco, con tres.

Tomasín, Monasterio, Larruscain, Picolín, Gabella, Gómez Castilla y Uría, con dos.

Clement, Benítez, Romero, García, Iborra, Julio, Moreno, Martínez, Miranda, Victorio, Gros, Nin, Luna, Sosa, Calero, Guillermo, Pinocho, Barba, Gomar, Casti, Mugica, Acosta, Ruibal, Barrios, Griera, Cotelo, Butina, Ablaña y Calderón.

88 son los goals marcados en este grupo.

A. V. G.

C. D. MIRANDILLA F. C.

AVISOS

Todas las semanas de partido, y durante las horas de 5 a 7 los jueves, viernes y sábados, y de 10 a 13 los domingos, se despacharán en la Peña Mirandillista (San Francisco número 7), los tickets de socios para los mismos.

Se recuerda a los señores socios la obligación que tienen, según el Reglamento, de proveerse del oportuno carnet, que al precio de 0'40 ptas., se expenden en la Secretaría del Club, todos los días laborables, en horas de 5 a 7 de la tarde, sin cuyo requisito, y a partir del próximo día 7 de enero, no se les permitirá su entrada al Campo de Deportes.

Para la mejor marcha Administrativa de este Club, se ruega a los señores tenedores de pases lo presenten en la Secretaría de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables, para su revisión y sellado; bien entendido que quedarán anulados aquellos que no hayan sido visados antes del próximo día 1 de enero.

(Secretaría sita: San Francisco número 7.-Teléfono número 2087.)

Para la fiesta de Reyes en la F. E. C.

Como era de esperar, pasados ya los primeros días de desorientación, ha experimentado un gran impulso en envío de donativos para los repartos de juguetes, que como se sabe llevarán a cabo los Estudiantes Católicos en los días 5 y 6 de enero, y que prometen, de no decaer el entusiasmo de cuantos simpatizan con tan hermosas fiestas, rebazar a los anteriores en el número de niños favorecidos.

Si añadimos a esto el que los organizadores trabajan por rodear a los actos de gran cantidad de alicientes, se podrá asegurar que revestirán toda solemnidad.

TERCERA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 221'50 pesetas.

Don Servando Matute García, 5'00 pesetas; Sra. Viuda de Matute, 10'00; Una madrileña, 2'00; don José Ariza, 2'00; Un donante, 5'00; señorita de Guerrero Santana, 5'00; don Pedro Ezquerdo Galiana, 5'00; señorita de García Trujillo, 2'00; señores de Sobrino, 5'00; don Francisco Warleta, 5'00; don Manuel Puga, 2'00; Sres. Marqueses del Salobral, 25'00; don Francisco Pérez Llorca, 5'00.

Suma y sigue, 299'50 pesetas.

LOTES DE JUGUETES

Casa Pacheco, Casa Azcoytia, señorita Pepita Lanuza Herrera, señoritas de Sevillano, señoritas de Pardo, señora viuda de Pinillos, señoritas de Lizaur y Lizaur, señoritas de Galindo, señoritas de Martell y Viniegra, señores de Manzano, don Victoriano García Martínez, señoritas de Pasquín, señoritas de Lahera y Sobrino, señoritas de Acosta Mallón, don Joaquín Acosta Mallón, señores de Pérez Ferrer.

Los donativos se reciben durante todo el día en la "Casa del Estudiante", Buenos Aires, 9, segundo.

Apuntes de Sociedad

Por don Manuel Blázquez Paúl y para su sobrino don Alfonso Palomino y Blázquez, ha sido pedida a don Joaquín Díaz e Hidalgo la mano de su bellísima hija Carmen Díaz e Iraola.

La boda ha sido fijada para la próxima Primavera.

En la mañana de ayer y en la parroquia de San Lorenzo, se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Josefa Accame Amaya con el ilustrado oficial de Correos don Federico Martínez Rodríguez.

Ante el altar mayor, profusamente iluminado, y a los acordes del órgano, entraron en el templo los futuros contrayentes, dando el brazo la novia al padrino don Diego Martínez Rodríguez y el novio a la madrina doña Angeles Amaya, viuda de Accame, madre de la novia.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Lucas Valera Liña, el que antes de bendecir la unión de los esposos pronunció elocuente y sentida plática.

Fueron testigos por parte de la novia: don Antonio Accame, don Benito Amaya y don Manuel Benítez; y por el novio: don Carlos López, don Manuel Rodríguez y don Ricardo Martínez.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados al Bar-Alemán, obsequiándosele con un suculento desayuno.

Los ya señores de Martínez marcharon a Ceuta, Larache y Algeciras, donde pasarán unos días, regresando a ésta donde fijarán su residencia.

Abrigos para señora, tejido Zibelina de mucho abrigo, corte desde 11 pesetas, en los Almacenes LA INNOVACION.

En la iglesia parroquial del Rosario se celebró en el día de ayer una solemne misa de requiem con responso por el eterno descanso del alma del que fué muy estimado convecino y amigo nuestro don Eduardo Rodríguez-Guerra y de Guernica (q. s. g. g.)

A la ceremonia religiosa asistieron numerosas personas que al terminar desfilaron ante la familia renovando su pésame, al que unimos el nuestro muy sentido.

En el vapor de la Compañía Trasatlántica "Juan Sebastián Elcano" que sale en la mañana de hoy, embarcó el nuevo Gobernador Civil de Canarias, don Tomás Salgado Pérez.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora doña Aurelia Rodríguez Ortega, esposa de nuestro estimado amigo el competente Agente de Aduanas don Ricardo Suárez Camacho.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro don Juan de los Ríos Ocaña.

Con tal motivo, se ha celebrado una misa de requiem en la iglesia de San Agustín.

A su viuda, hijas e hijo el doctor don Miguel de los Ríos, reiteramos nuestra amistad y sentido pésame.

Se encuentran en Cádiz los recién casados señores de San Román, ella de soltera Gloria Terán, de distinguida familia gaditana que desde hace algún tiempo reside en Madrid.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María de los Angeles Lozano, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Manuel Conde, renovando en esta fecha nuestro sentido pésame a sus hijos y demás familia.

En la tarde del pasado jueves y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se administró el Sacramento del Bautismo a un hijo de los señores de Domínguez Valero (don Ramón).

El párroco don Buenaventura García, impuso al nuevo cristiano el nombre de Tomás Manuel de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por doña Concepción Bensusan y don Bartolomé Chacón.

En la sesión municipal se impone la cruz del Mérito Militar al jefe de la Guardia Urbana

En Extramuros, se construirá, por un particular, una Colonia de viviendas

La Gestora acuerda agasajar a los marinos del crucero alemán

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde, señor Fernández Repeto. En los escaños, los gestores señores Ceballos, Núñez Palomino, Gilardón, Gutiérrez, Almagro, Sánchez Gijón, Icardi, Hervías, Ruiz Escol, Llanos, González Collado, Tállafé y Lázaro.

Asisten también el secretario, señor Domínguez de Cepeda, e interventor, señor Morales Montoya.

El señor alcalde abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior.

Seguidamente dice:

Antes de entrar en el despacho ordinario, y en virtud de cumplimiento de acuerdo de anterior sesión, se va a imponer la cruz del Mérito Militar, que el Gobierno de la República ha concedido al señor comandante de las fuerzas municipales. Sírvase el señor secretario leer la comunicación enviada por el gobernador militar al señor comandante.

El señor secretario: "Por orden circular de 16 del actual, inserta en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 264, se concede a usted la cruz de 1.ª Clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, en premio a la patriótica cooperación que prestó al Ejército durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934. Lo digo a usted para su conocimiento y satisfacción.

Cádiz, 20 de noviembre de 1935.—El general comandante militar, Julio Mena."

El señor presidente impone las insignias al señor Varas Artés y dice:

Señores de la Comisión gestora, señor guardias urbanos de Cádiz, señor comandante: El honor que he tenido al colocar sobre su pecho la cruz que el Gobierno de la República os ha concedido para premiar vuestros servicios, es un honor que Cádiz entero comparte y singularmente todos los de esta casa, porque todo lo que se hace para honrar a un funcionario, a todos los funcionarios llega. Vosotros, guardias urbanos, habeis contribuído, con vuestra actuación, de tal modo a la concesión de la cruz a vuestro comandante, que el honor concedido a él es honor concedido a todos y a cada uno de vosotros. Recibid el honor suyo como honor vuestro, como honor personalmente ganado por vosotros para él.

En la actuación, efímera desde luego, militar en que se realizaron vuestras actuaciones, coadyuvando a la obra del Ejército de paz y de orden, cuando éste había sido atacado injusta e indebidamente, hace que la satisfacción que hoy experimenta vuestro comandante al ver sobre su pecho la cruz del Mérito Militar, que ese mismo Ejército le ha concedido, sea igualmente para vosotros, porque, como dije antes, vosotros habeis contribuído a él. La satisfacción es más grande, porque no basta la del deber cumplido, sino cuando a más de ésa siente el que la recibe cómo el Ejército, en nombre de la Patria, reconoce los esfuerzos de aquellos que le sirven. La satisfacción es doble y ésa es la que sentimos todos en este momento, como la siente vuestro comandante al ser condecorado por el Ejército en nombre de la Patria.

Y a vos, señor comandante, que conozco perfectamente, por el tiempo que está a mis órdenes, que no necesitais estímulos de ninguna clase para cumplir vuestro deber, yo quiero en el día de hoy acercarme al que, como vos, está galardonado, y decirle: Si algún día, que lo dudo, temblara vuestra firmeza de carácter en defensa del orden público, que localmente os está concedido para que mireis por él, acordaos que sobre ese pecho llevais una cruz, cuyos brazos abiertos, símbolos de nuestra Religión, son de paz; acordaos que sobre esa cruz está en esmalte el escudo de España; ese escudo en el cual tienen, mal que quieran, que romper todos aquellos que intentan difamar nuestra querida España, nuestra Patria y nuestra bandera. (Muy bien. Numerosos aplausos.)

Por último, acordaos que el blanco del esmalte, el distintivo de la cinta, en esa albura, os dice más. Recordad que ese color es el símbolo de la paz, y que si Cádiz a sus fuerzas, a la fuerza municipal, con vos a su cabeza, os pide que mireis por el orden de Cádiz, es precisamente para que a su amparo tenga la satisfacción todo gaditano y todo el que viva dentro de nuestra ciudad; que al amparo de esta fuerza y al amparo de la dirección de su comandante, podamos estar tranquilos de que está guardada nuestra paz y nuestra tranquilidad, para que sea fructífero nuestro trabajo.

Y a vosotros, guardias urbanos, os vuelvo a repetir debeis estar orgullosos de ver en el pecho de vuestro comandante la cruz que vosotros mismos le habeis ganado, coadyuvando a su obra, y que debeis mirarla como si la ostentárais sobre vuestro pecho. Y no olvideis, y esto no lo digo como queja, que no tengo absolutamente ninguna de vosotros, si alguna vez ha habido necesidad de sancionar a alguno, tened seguro que el alcalde temblaba cuando castigaba y que en cambio siempre ha estado dispuesto al perdón cuando alguien ha podido faltar.

Y ahora os digo que no olvideis que desde el alcalde hasta el último de los ordenanzas de esta casa, todos no somos nada más que unos servidores del pueblo gaditano. Todos, sin excepción, nosotros con nuestros fajines y vosotros con ese uniforme, llevamos cada uno esa honrosa librea sirviéndole de criado al gran señor que representa el pueblo gaditano, al que hoy le entregamos, con toda nuestra tranquilidad y alegría, nuestra actividades en pro y beneficio de sus intereses y creo no dudareis, y así lo espero de todos vosotros, que mañana podamos ofrendar nuestras vidas por la paz y el orden, si lo necesita nuestro Cádiz. (Muy bien. Grandes aplausos.) Decid todos conmigo: ¡Viva España! ¡Viva Cádiz! ¡Viva la República! (Los vivas son contestados y el señor Fernández Repeto es largamente ovacionado y aplaudido.)

Seguidamente se retiran los guardias urbanos francos de servicio, que con sus brigadas habían formado en medio del salón de sesiones entrándose en el orden del día.

RETIRO OBRERO Y SEGUROS

Expuesto de la alcaldía referente a cesión al Estado de un trozo de terreno para la construcción de un edificio con destino a servicios sanitarios.

Retirado del orden del día.

Expuesto de la Alcaldía sobre demanda de retiro obrero de don Francisco Martin Gil.

Reclama 939 pesetas y la Alcaldía propone que el Municipio se oponga ante los tribunales a dicha reclamación.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Gobernación sobre seguros.

La Comisión propone que se autorice a la Alcaldía para suscribir varias pólizas de seguros de incendio de algunos edificios municipales que no tienen dicho requisito.

El señor Núñez Palomino dice que habla para reafirmar el acuerdo ed la Comisión, pero estima que el alcalde debe hacer las gestiones precisas para que se haga un reparto justo entre las distintas compañías.

El señor Ceballos explica el alcance del acuerdo de la comisión, y dice que huelga la enmienda, pues la autorización que se concede es amplia.

Se aprueba el expuesto.

NOMBRAMIENTO DE UN FARMACEUTICO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, resolviendo el concurso abierto para la provisión de la plaza de Farmacéutico asignado al laboratorio municipal.

Se han presentado dos concursantes: don Vitaliano Yagües Marín y don Francisco Merino Avendaño.

La Comisión propone por reunir mejores méritos y circunstancias, para ocupar dicha plaza a don Francisco Merino.

La plaza citada tiene la dotación de 3.000 pesetas anuales.

Aprobado.

LO QUE PIDE LA COMISION DE ENSANCHE

Expuesto de la Comisión especial de ensanche interesando se le ceda el plano pracelario y el registro de propiedades de extramuros.

Lo pide al objeto de conocer con toda eficacia las propiedades y propietarios de dicho distrito, así como el Registro de Propiedades de la antigua comisión urbanizadora a los efectos del cobro del cánon y redenciones de censos.

Aprobado, cediéndose en depósito.

Expuesto de la Comisión especial de ensanche pidiendo se le entregue el proyecto de urbanización de Extramuros que existe en la oficina técnica.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión especial de ensanche, pidiendo se le designe un local en la Casa Capitular para secretaría de la comisión.

Lo solicita a los efectos de las consultas e incidencias de los señoreh propietarios a quienes afectan las disposiciones derivadas de la creación de la misma.

Se designa el local de la tenencia de alcaldía de la planta baja.

Expuesto de la Comisión especial de ensanche relativo al cumplimiento de los preceptos sanitarios e higiénicos en el distrito de Segismundo Moret.

Se refiere a lah continuas faltas que se observan en el mismo en cuanto a Policía Urbana se refiere, y se piden severas sanciones para los infractores de las ordenanzas ya que se trata de barrios visitados de contínuo, así como que por quien corresponda se gire visita al distrito, por lo que se refiere a las vaquerías y estercoleros existentes para que sean cumplidos los preceptos más elementales de sanidad e higiene.

Aprobado.

DE POLICIA URBANA. - IMPORTANTES CONSTRUCCIONES EN EXTRAMUROS

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para adjudicar la confección de uniformes al personal de incendios.

Se propone la adjudicación en la suma de 3.342,25 pesetas a don Francisco Amaya.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, en instancia de don Antonio Gil, que solicita dispensa de talla para ser ombrado guardia municipal.

Se propone la desestimación.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de Matías Rodríguez, que solicita igual que el anterior, dispensa de talla.

Igual acuerdo se propone que en el caso anterior.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana en instancia de dno José Paredes, sobre obras en Conde O'Reilly 2.

Aprobado.

Se trata del asenche de un hueco de fachada para garaje.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre construcciones en Extramuros solicitadas por doña Elena Gómez.

Se refiere a la construcción de un grupo de tres casas para doce viviendas de un grupo de tres casas para doce viviendas en el interior de la huerta de los Bruzones, en la Aaenida de Marconi.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre instancia de don Benito Mariñas, sobre nuevas construcciones en la Avenida 14 de Abril.

Pide autorización para la construcción de una colonia de viviendas agrupadas en distintas formas en un solar de su propiedad sito en la Avenida 14 de abril y carretera del Blanco, acogiéndose a los beneficios de la Ley de 25 de junio de 1935, para remediar el paro forzoso.

El señor Alcalde elogia la importancia de las obras que se van a realizar que constituyen una verdadera colonia y pide que conste en acta la satisfacción del municipio por ello.

El señor Almagro pregunta si ha conocido del asunto la Comisión de ensanche, contestándole afirmativamete el señor Gozález Collado.

Se aprueba el expuesto.

LA PETICION DE LOS IMPRESORES

Escritos d los señores impresodes de esta localidad solicitando reposición repcsición del acuerdo capitular.

Piden la reposición del acuerdo capitular.

Piden la reposición del acuerdo adoptado por la Gestora municipal por el que se exigía 5.000 pesetas de fianzas para el concurso de impresos con destino a las oficinas municipales.

El señor Ceballos ruega a los gestores que tomen este asunto con cariño y adopten el acuerdo de reposición.

El señor Almagro expone su opinión creyendo que ante todo deben estar garantizados los intereses del Ayuntamiento.

Puede buscarse una solución media, o sea que los pequeños industriales uncs con otros se reúnan y presenten colectivamente la fianza, para luego repartirse el trabajo total.

Se ratifica en que la fianza sea de 5.000 pesetas.

El señor Ceballos rectifica hablan de la crisis del gremio y creyendo existen medios legales, sin esa fianza, para que luego cumplan el compromiso adquirido.

El señor Almagro vuelve a hablar expresando que no es su deseo perjudicar a nadie. No hace cuestión de gabinete lo de la cantidad.

El señor Ceballos insiste en sus puntos de vista.

El señor Almagro cree que pudiera fijarse la fianza equivalente al 5 por 100 de la cantidad que se invirtiera el año anterior.

El señor Gutiérrez dice que al mismo tiempo deben corregirse algunos defectos del acuerdo anterior relativo a la fianza provisional.

Se acuerda la proposición referente al cinco por ciento.

LOS SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Dictamen de la ponencia relativa a Servicios Municipalizados.

El señor Gutiérrez es de parecer que siendo de tanta importancia el Estatuto que se propone, y no habiendo tenido tiempo su minoría de estudiarlo, quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Ceballos se muestra de acuerdo con esta petición, y dice que veremos si da tiempo a estudiarlo para esa sesión. (Risas.)

El señor Gutiérrez aclara que tratándose de un asunto urgente, siempre se podría convocar a una sesión extraordinaria para aprobarlo.

El señor Ceballos afirma que él no le tiene temor a la marcha.

Cádiz tributará un aplauso a la Gestora cuando conozca bien el alcance de la obra realizada.

—Escalafones.

Se han formado con arreglo a la nueva Ley Municipal y se fijarán al público para las reclamaciones pertinentes.

—Distribución de fondos para el mes actual.

Aprobada.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobados.

EL PRESTAMO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El señor alcalde dice que fuera de la orden del día hay varios asuntos que son de necesaria urgencia y tienen que ser aprobados en la sesión de esta noche.

Lee un telegrama dando cuenta del acuerdo del Consejo de ministros, relativo a la aprobación para que la Gestora municipal gaditana pueda concertar un empréstito con el Instituto Nacional de Previsión para obras.

El señor alcalde explica lo conseguido, principalmente porque así se podrá terminar el Grupo Escolar del Campo del Sur.

Este Grupo lo levantaba la Constructora Fierro, pero está dispuesta a ceder la obra a don Antonio González Santiago.

Precisa ahora cerrar la escritura con el Instituto Nacional de Previsión, en Sevilla.

Se lee la instancia de la Constructora Fierro referente al particular y al traspaso de la obra, siendo aprobada.

LA BANDA DE UNION MUSICAL

El señor alcalde dá cuenta de la situación de la Unión Musical gaditana cuyo contrato con el ayuntamiento termina en 31 del mes en curso.

El señor alcalde propone que se desgne una comisión especial de banda que se dedicará al estudio de este particular y propondrá lo que ha de hacerse.

Se designan para la cimisión a los señores Ceballos, Hervias y Gutiérrez.

DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

También se aprueba la autorización a la alcaldía para firmar con la Compañía de gas y electricidad Lebón, una escritura referente a la cancelación de un censo y venta de un edificio donde se encuentra una central de transformación de los servicios municipalizados en la calle Sacramento.

AGASAJO A LOS MARINOS ALEMANES

La alcaldía dá cuenta de la estancia en nuestri puerto de un buque alemán y de las atenciones que han tenido para con la población y pide que se le autorice para ofrecerles a esos marinos un agasajo en el ayuntamiento.

Así se acuerda.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El señor Ruiz Escol dice:

Conocido es del pueblo de Cádiz el cariño con que el Excelentísimo ayuntamiento ha tratado siempre tood cuanto se refiere a dar a los desheredados de la fortuna, la alegría que significa el ver aparecer en sus modestas viviendas unos juguetes, envío de los Reyes Magos.

Un grupo de estudiantes, abandonando por unos días sus tareas estudiantiles, se aprestan a hacer de Reyes Magos y llevar los juguetes a los niños, pero necesitan un midesto soborno del ayuntamiento y por eso en su nombre, vengo en solicitud de unas pesetas con ese objeto.

Por justicia social cristiana, por humanidad, todos debemos contribuir a obra tan caritativa para lograr llevar en ese día a los hogares ed esos niños desvalidos algo que alegre su existencia y haga a los padres bendecir el nombre de todos los donantes.

El señor alcalde propone que se otorguen 100 pesetas del capítulo y artículo qu eseñale el señor Interventor municipal.

EL ACTO DE LA CEDA EN EL GRAN TEATRO

El señor Gutiérrez habla del acto que el próximo domingo se celebrará en Cádiz, organizado por Acción Popular, y en el que tomarán parte entre otros oradores, un exministro.

Dedica elogios a esa organizaciión política de la que depende—dice—la salvación de España.

Pide que el ayuntamiento ceda para ese acto el Gran Teatro Falla, como ya se hizo en otra ocasión cuando habló otro ministro, sin que esta cesión sirva de norma, ni siente precedentes.

El señor Ceballos se opone a la petición.

El señor Alcalde dice que dada la condición de caracter excepcional de tratarse de un exministro debe accederse a ello.

Así se acuerda y el señor Gutiérrez dá las gracias.

Seguidamente se levanta la sesión.

El naufragio del pesquero «Santa Cristina»

El capitán del vapor hundido nos hace un verísimo y emocionante relato de la tragedia y de los dolorosos instantes que le precedieron

Ocho horas de mortal angustia a bordo de la embarcación que se va hundiendo lentamente sin esperanza de auxilio

De los diecinueve tripulantes del barco encallado dieciseis logran salvarse merced a los esfuerzos heróicos de cinco carabineros y dos pescadores. Tres marineros pierden la vida en la catástrofe. El pueblo de Conil atiende cariñosa y piadosamente a los naufragos

Cádiz se enuentra hoy bajo la honda y dolorosa impresión de la tragedia marítima acaecida la noche del miércoles último, muy cerca de nuestras playas.

Otra vez el mar arrebata tres vidas jóvenes.

Los pescadores, esa gente cuya nobleza y bravura tan bellamente cantara nuestro ilustre José María Pemán en su poema "Noche de Levante en calma", han perdido tres valientes compañeros, en lucha abierta con las furiosas aguas del Atlántico.

Un vaporcito pesquero, el "Santa Cristina", de regreso de sus faenas, y después de una labor fructífera y lucrativa, trae a su bordo camino de Cádiz a diecinueve tripulantes satisfechos de la jornada, pero un recio temporal se interpone en su marcha para truncar ilusiones, cambiando en tragedia lo que pudo ser alegría en varios hogares humildes.

Una plegaria para los malogrados pescadores muertos, un consuelo para el dolor de sus familias y un hurra para los dieciseis tripulantes que después de ocho horas de terribles angustias sobre el barco que se hunde, se ven en salvo gracias a la heroicidad de cinco carabineros y dos pescadores.

EL CAPITAN DEL "SANTA CRISTINA" INICIA EL RELATO. - EL PERFECTO TIPO DEL HOMBRE DE MAR

Suponiendo que nuestros lectores recibirían con interés un verídico y exacto relato de la tragedia, acudimos a don Julián Roca, representante en Cádiz del armador del buque siniestrado, "Santa Cristina", para que nos pusiese en contacto con todos o por lo menos con algunos de los náufragos.

La amabilidad del señor Roca, accediendo gustoso y atento a nuestro requerimiento, nos colocó ayer tarde frente a don Francisco Arrasate, capitán de la embarcación naufragada.

Hombre todavía joven, fornido, de recia musculatura, el capitán del "Santa Cristina", es el tipo perfecto del hombre de mar.

Simpático y afable nos tiende una mano que estrechamos con verdadero afecto.

El señor Arrasate inicia una sonrisa que no cuaja porque lo impide el recuerdo de la tragedia en la que tres de sus compañeros perdieron la vida.

Viste un traje sencillo y se toca con boina vasca.

Este indumento hubieron de proporcionárselo en Conil, pues al llegar a tierra se encontraron todos completamente desnudos sin poder reponer sus vestidos por haber perdido la ropa en el naufragio.

JORNADA FRUCTIFERA, CAMINO DE CADIZ. - EL FARO DE SAN SEBASTIAN APAGADO. ERROR TRAGICO. - EL BARCO EMBARRANCADO

He aquí el relato que nos brinda el señor Arrasate:

—Los tripulantes del "Santa Cristina" éramos diecinueve, incluyéndome a mí. De Barcelona unos, otros de Altea y Canarias y yó de Bilbao.

Pescamos por última vez en Cabo Blanco, y nuestro barco rebosaba de carga. Puede decirse que era el viaje más productivo de los realizados. De sesenta a setenta toneladas de pescado que a precio corriente de venta, puede valorarse en cincuenta mil pesetas.

Figúrense ustedes—nos dice el capitán—la satisfacción y las esperanzas con que nosotros abandonaríamos Cabo Blanco camino de Cádiz, fin de nuestra jornada.

Todo iba bien a bordo.

Aunque el temporal era recio, nada hacía temer una catástrofe. Pero al llegar a la altura de Cantil surgió la tempestad con un viento S. O. muy duro.

A pesar de la ferocidad del mar seguimos navegando con ansias infinitas de llegar a Cádiz; pero el tiempo, declarándose nuestro enemigo, fué empeorando por momentos, advirtiéndose una cerrazón enorme sin dejar de caer esa lluvia menuda que no asusta pero mata.

El señor Arrasate con la emoción del recuerdo de la noche triste, sigue narrando la tragedia y los crueles instantes que la precedieron.

El día 25—sigue hablando y nosotros escuchando con la mayor atención—tenía que recalar en Cádiz el "Santa Cristina" y en nuestro avance en medio del furioso vendabal y con gran alegría creimos ver las luces de Cádiz, más propiamente hablando, los resplandores del faro de San Sebastián. ¡Este fué—dice amargamente el capitán—el gran error; pues no eran los destellos del faro los que se presentaban a nuestra vista, ya que estaba apagado, sino las luces de Conil que tomamos por las luces de Rota!

Hasta la configuración del terreno visible, todo contribuía a afirmarnos en la creencia de que estábamos casi en la bahía de Cádiz.

Pero nuestra equivocación se patentizó bien pronto al surgir la triste realidad: el barco embarrancó contra las piedras. Estábamos en el salto de Zahola. En estos lugares se ven peligrosos bajos por todas partes.

A CINCUENTA METROS DE LA PLAYA Y SIN PODER ALCANZARLA. OCHO HORAS DE MORTAL ANGUSTIA EN EL PAÑOL DE PROA. - DEMANDAS DE SOCORRO QUE SE PIERDEN

Eran las diez de la noche. El "Santa Cristina" se hallaba a unos cincuenta metros de la playa de Conil.

Los golpes de mar se suceden crueles y amenazadores.

El buque empieza a hundirse.

La proa quedó más alta que el resto de la embarcación, por lo cual todos los tripulantes nos dirigimos a ella en busca de refugio.

La catástrofe se acercaba.

El piloto abandonó por unos instantes la proa para acercarse a la instalación de radio y lanzar en nuestro deredor demandas de socorro.

Los instantes no pod'an ser más dolorosos.

La mitad del puente había desaparecido. Poco después volvía el piloto a nuestro lado. El tiempo se sucede en medio de una mortal angustia. Una y otra hora, hasta ocho, con repetidísimos golpes de mar que suben hasta por encima de la chimenea del pesquero.

Todos los tripulantes apiñados en el pañol de proa, estenuados, medio muertos.

Yo—dice el capitán—podía respirar gracias a poder sacar la cabeza por uno de los agujeros.

La salvación era imposible. A pesar de la poca distancia que nos separaba de la costa, no podíamos cruzarla por la impetuosidad de la corriente y la gran cantidad de piedras. Hubiéramos encontrado una muerte cierta.

Sin embargo—añade el señor Arrasate—uno de los marineros, desobedeciendo mis indicaciones, se arrojó al mar y con tan buena suerte, que una ola lo lanzó a tierra.

LOS CARABINEROS SALVADORES. - LA TRIPULACION LLEGA A TIERRA

En la orilla opuesta aparecieron cuatro carabineros al frente de los cuales estaba un suboficial. A ellos se unieron dos pescadores.

Todos nos animaban encareciéndonos que no nos lanzáramos al agua, pues ello hubiese constituido una audacia fatal.

Los carabineros que realizaron los mayores esfuerzos por salvarnos, nos lanzaron un cabo que ellos sostenían desde tierra.

Por este cabo cruzamos la distancia desde el "Santa Cristina" a tierra.

Estábamos salvados.

A Dios y a los carabineros y pescadores se lo debíamos.

De haberse retrasado el salvamento, nuestra perdición hubiese sido segura, pues el barco se hundió totalmente.

HOSPITALIDAD Y CUIDADOS. - TODO SE HA PERDIDO MENOS LA VIDA

Llegamos extenuados y habiendo perdido la ropa y cuanto teníamos, pero no importaba, ya que nos habíamos librado de la muerte.

Los carabineros nos recogieron completamente desnudos, en un estado verdaderamente deplorable, conduciéndonos a su cuartelillo.

Allí nos atendieron con el mayor cariño. Nunca pagaremos lo que estos buenos señores realizaron en nuestro favor.

Bebidas calientes y confortables se nos suministró enseguida.

El médico y algunas otras personalidades, mejor dicho, el pueblo todo de Conil, se desvivía por atendernos.

Yo, el primer maquinista, un marinero y un camarero, resultamos con lesiones y magullamiento.

Para todos hubo cuidados y atenciones sin límites.

RECUERDO TRISTE. FALTAN TRES MARINEROS. EPISODIOS DE DOLOR

Pero nuestro mayor, nuestro inmenso y único dolor fué al darnos cuenta de que faltaban tres de nuestros compañeros, cuya desaparición ignorábamos hasta ese momento. Sin duda habían desaparecido antes de abandonar nosotros el "Santa Cristina".

Sigue su relato el capitán, diciendo que el desgraciado marinero cuyo cadáver ha sido ya encontrado, se volvió loco a consecuencia de la catástrofe, cantando en francés sin interrupción apesar de los requerimientos del señor Arrasate para que no lo hiciera.

El fogonero, que es otro de los desaparecidos, llevaba en el barco trece años, es decir, desde que fué comprado por el actual armador y ahora venía algo enfermo del estómago y por indicaciones del capitán se quedaría en Cádiz para someterse a curación.

Termina el bravo marino su relato lamentándose de que por encontrarse apagado el faro de San Sebastián sobreviniese el error que produjo la tragedia.

COMO CONOCIO LA NOTICIA DEL NAUFRAGIO EL REPRESENTANTE DEL ARMADOR DEL "SANTA CRISTINA. - OTROS DETALLES

Después el Sr. Roca nos cuenta como llegó a él la noticia del accidente.

Dice que solo cogió el mensaje de petición de socorro a medias, es decir que como no llegaron hasta él todos los detalles aunque escuchó el nombre de "San Cristina", no creyó se tratase del barco cuyo dueño él representaba, ya que no hacía media hora que había recibido un radio del capitán comunicándole que no había novedad a bordo.

El mensaje de socorro fué recogido por la Estación radiotelegráfica de Monte Igueldo, que le transmitió a la de Puntales y de aquí lo comunicaron sin pérdida de momento a don Ramón Casanova y al encargado de la costera y éste último desde este mismo instante se constituyó de guardia para ir recogiendo cuantos mensajes pudieran lanzarse.

También recibieron las demandas de socorro del "Santa Cristina", las embarcaciones "Mila Vale", "Pacífico" y "Cantabria II".

El señor Canosa—dice el señor Roca—me comunicó la noticia y yó aguardé en el pesquero "Francisco" más detalles del siniestro.

Ningún barco—decía pesaroso don Julián Roca—podía llegar al lugar del naufragio por impedirlo el fortísimo temporal.

Ya de día y en mi afán de llevar auxilio a la tripulación del "Santa Cristina", acudí al Director de Construcciones Aeronáuticas en súplica de que un aparato saliese en busca de los náufragos, pues se ignoraba la situación de la embarcación, ya que en el mensaje nada se decía sobre el lugar en que se encontraba.

El señor Beigbeder me recibió amabilísimamente lamentando que no tuviese en aquel momento aparato alguno preparado y en disposición de volar.

Instantes después—continúa hablando el señor Roca—se recibieron noticias del salvamento de la tripulación y en el automóvil del señor Canosa marchamos este señor y yó, a Conil, llegando al cuartelillo de los carabineros donde, como hemos dicho antes, se encontraban los náufragos admirablemente atendidos. Allí también nos enteramos de la desaparición de tres de los diecinueve tripulantes.

Inmediatamente empecé a buscar ropas con que vestir a los salvados que se cubrían con mantas y cobertores. Imposible hallar ropa en Conil y nada fácil encontrarla en San Fernando, ya que aún no habían abierto los comercios. Sin embargo, en la ciudad isleña conseguí adquirir indumentaria para todos.

Sigue dicho señor hablándonos del cristianísimo comportamiento de los carabineros, de los pescadores, del médico de la Cruz Roja, del representante de los señores Macpherson y de todo Conil sin excepción.

RECOMPENSA PARA LOS CARABINEROS Y PESCADORES QUE SALVARON A LOS TRIPULANTES

El señor Roca estuvo ayer en el domicilio de la Asociación de Armadores, para ver si aparte de lo que haga el armador del "Santa Cristina" en favor de los heróicos y generosos carabineros y pescadores, puede iniciarse una suscripción que sirva de testimonio de la admiración y gratitud que su piadosa conducta merecen.

Casi todos los náufragos se encuentran en Cádiz hospedándose en el Hotel Comercio.

... ...

No podrá fácilmente borrarse en el recuerdo del valiente capitán señor Arrasarte los instantes de la tragedia a bordo del desaparecido "Santa Cristina" y menos aún la pérdida de sus tres compañeros.

Así lo comprendimos cuando en señal de despedida volvimos a estrechar la mano del bravo marino.

San Fernando

REPARTO DE PRENDAS

En el local-residencia de las Reverendas Hermanas Carmelitas, se ha efectuado el reparto de prendas que anualmente lleva a cabo el Ropero de Hijas de María.

Entre los pobres presentados por las asociadas activas y pasivas de la citada Asociación, se distribuyeron 180 trajes, 24 juegos de ropa interior, 101 chales y 12 mantas.

Dicha distribución fué realizada en presencia de varias señoritas que forman parte del mencionado Ropero, presidiendo el acto el señor Cura párroco don Joaquín Andrades, la Madre Superiora de la referida Comunidad y la Presidenta de la indicada Asociación señorita Regla Garcés de los Fayos.

ENFERMO

Se encuentra mejorado de sus dolencias, nuestro antiguo y buen amigo don Gabriel González Canoyano.

NATALICIO

Felizmente, dió a luz su primer hijo, una niña, la joven señora doña Blanca López Mora, esposa de nuestro estimado amigo Eudaldo Fernández López, conocido agente comercial.

NuZccrTxdesz6orsB conoci

VIAJEROS

Marcharon en auto a Madrid, los señores de Milena Blanco (don Luis), y las distinguidas señoritas Pilar Ibangrande y Lolita Laherrán.

—De pasar temporada unos días en Villamartín, regresaron los señores de Navarro Villa-Zevallos (don Luis).

CINE SONORO

Con gran érito, se han proyectado en las noches del miércoles y jueves en el Cine Salón, la nueva producción española "La Verbena de la Paloma".

Dicha película, ha agradado mucho al numeroso público que ha acudido en todas las sesiones.

MARINOS ALEMANES

Mañana sábado, realizarán una visita a la Escuela Naval Militar los marinos alemanes pertenecientes al buqueescuela que se encuentra fondeado en la bahía de Cádiz.

VELADA TEATRAL

Con análogo éxito artístico, al de ocasiones anteriores, en la tarde del jueves se celebró una velada teatral en el Casino de San Fernando.

Por distinguidos elementos, se pusieron en escena dos divertidos entremeses, y varios números coreográficos.

Para mañana, festividad de los Santos Inocentes, se organiza una fiesta apropiada a dicho día.

Igualmente, tienen el propósito de celebrar otra fiesta, con coasión de la próxima conmemoración de los Santos Reyes Magos.

NUEVA SUPERIORA

a sido designada para el cargo de Superiora de las Reverendas Hermanas Carmelitas de la Enseñanza, la respetable religiosa Madre Angela, quien durante el buen número de años que lleva perteneciendo a la residencia de dicha Comunidad en esta población ha sabido captarse el afecto y consideración de todos, tanto de sus alumnas como de los familiares de éstas.

De sus especiales condiciones, para el cargo que le ha sido encomendado, es de esperar una labor fructífera, que ratifique el justo aprecio en que se le tiene.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta población, el señor don Manuel Romasanta Ramírez, persona muy conocida por sus actividades.

Su muerte ha causado natural sorpresa, pues hasta hace escasamente cuarenta y ocho horas, realizó su vida normal.

RESIDENCIA

Después de pasar temporada con su señor padre, nuestro querido amigo el coronel de astrónomos don Juan Vélez Rivas, marcharon a Puerto Real donde fijan de nuevo su residencia, los distinguidos señores de Pidal Bermejo (don Alejandro), con sus pequeños hijos.

OBSEQUIO

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de sus padres, la entrega el artístico diploma pergamino que la "Aadio-Jerez" dedica a la bella y simpática señorita María Serrano Ortus, como recuerdo del magnífcio concierto que por dicha emisora fué radiado.

La entrega la llevará a cabo el delegado de la citada Emisora en ésta don José Carretero Troya, redactor del "Diario de Jerez".

PRESIDENTE

Ha sido de nuevo reelegido presidente de la veterana sociedad Centro Obrero, nuestro particular amigo don Salvador Jiménez de Castro, a quien por ello felicitamos.

27-12-35.

En el Cine Municipal

«Al pie de la Giralda», obtiene un felicísimo éxito

Quizá por el escaso número de obras teatrales acabadas y exquisitas producidas en estos últimos años, el público toleró primero y aceptó después y aplaude con entusiasmo hoy piezas deslabazadas y de pésimo gusto literario como la estrenada anoche en el Cine Municipal con el título "Al pie de la Giralda". Y es que el cante flamenco y el baile andaluz, aun robados a su radio de acción, el tablado del café cantante o el reducido cuarto de la taberna típica, pueden llenar, trasplantados al escenario de lujosos teatros o a la pantalla de aristocráticos "cines", por propios méritos, hasta tanto reclame el verdadero teatro su puesto, el vacío hecho por los aficionados a tantas comedias-astracanas y revistas chavacanas.

La prueba de lo que decimos la tiene el lector al ver cómo Marchena y Angelillo, el Niño de Utrera y Canalejas, convertidos en actores sin preparación ni cultura artísticas, mantienen en el cartel centenares de noches, merced a fandangos y bulerías, medianamente cantados, casi siempre, obras mediocres que no pasarían de la segunda representación si se les resta el rasgueo de la guitarra, el taconeo pinturero de una alegrías "bailás" por una flamenca de veras y el vibrante lamento de un cambio de seguidilla gitana.

Y siendo todo esto cierto, y a pesar de ello, el espectáculo de anoche en el Municipal alcanzó un éxito clamoroso.

Y Canalejas, Niño de Fregenal, Niña de Marchena y Encarnita Díaz llenaron excelentemente sus "papeles", muy cortitos, pero hechos a la medida y atendiendo al poder y estilo de cada artista.

Especialmente el artista de Puerto Real, dijo maravillosamente dos fandangos que le consagran como as de esta modalidad "encajada" al cante "jondo" y preferida, para salir adelante, por cuantos de cantaores se las dan.

Fué, sin duda alguna, héroe de la jornada, sin cantar, el popularísimo, Regadera, que puede decirse "cayó de pie" ante el público gaditano al interpretar, con extraordinario gracejo, un "calé" y un sereno antiguo, chuzo y farol en ristre, en "Al pie de la Giralda".

Después siguióle en orden de méritos El Peluso, que tuvo, requerido por los aplausos, que ejecutar dos números fuera de programa.

Revoltoso, "sembrao".

Y, finalmente, digamos que Manolo Moreno y Esteban Sanlúcar, tocadores, y La Romerito, estupendísima bailaora, dan al conjunto creado por Monserrat todo lo que tiene de vida y de arte flamenco verdad.

El autor de la "estampa" estrenada, periodista sevillano señor Alvarez-Franco, si sólo se propuso buscar marco adecuado para el lucimiento de los intérpretes de su obrita, puede estar satisfecho, ya que todos escucharon ovaciones repetidas y entusiastas.

Lsa decoraciones, de M. Galea, magníficamente logradas.

Y el público que llenó la sala salió encantado.

M.

Los límites de los distritos marítimos

La "Gaceta" del 22 publica un decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio rectificando los límites de las distintas provincias y distritos marítimos en que se halla dividido el litoral marítimo.

Los de la provincia de Cádiz son los siguientes:

"Distrito de Puerto de Santa María: desde Punta Candor hasta el Caño de la Carraca; ídem de Cádiz: desde el Caño de la Carraca hasta la cortadura de Autrán; ídem de San Fernando: desde la cortadura de Autrán a Cabo Roche; ídem de Barbate: desde Cabo Roche a Zahara; ídem de Tarifa: desde Zahara a Punta Guadalmesí; ídem de Algeciras: desde Punta Guadalmesí a río Guadiaro, límite de la provincia."

Provincias

NUEVO DELEGADO DEL TRABAJO

Valencia.—Ha sido nombrado delegado del Trabaji en Valencia el comandante don José Pérez Cutanda, destacado miembro del partido liberal demócrata.

MEJORA LA HIJA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia.—Dentro de la gravedad ha mejorado ligeramente la hija política del presidnete de la República.

Su Excelencia todavía no ha señalado la fecha de su regreso a Madrid.

ROBO Y ASESINATO EN UNA CASA DE UN PUEBLO DE LUGO

Lugo.—En la parroquia de Sover, cuando las hermanas Antonia y Manuela Rodríguez se dirigían a la cuadra a cuidar del ganado, cinco desconocidos se abalanzaron sobre éllas.

Mientras dos las vigilaban e impedían gritar, los otros tres penetraron en el interior de la casa y mataron a un hermano de éstas llamado Manuel Arias, a quien después quitaron 750 pesetas en billetes.

Los criminales, al huir, fueron perseguidos por varios vecinos que oyeron los gritos de las muchachas, haciendo sobre éllos varios disparos.

DOS ATRACADORES PISTOLA EN MANO HACEN DETENER UN TREN ROBANDO UN SACO CON TRESCIENCIENTAS PESETAS QUE LLEVABA EL MAQUINISTA

Barcelona.—A las ocho de la noche pasaba un mercancías de la Compañía del F. C. Catalanes, por la barriada de Casa Antúnez, al llegar frente al cementerio nuevo subieron al convoy dos individuos armados de pistolas que obligaron al maquinista a detener el tren, le pidieron la entrega del dinero que llevas propiedad de la Compañía.

Les contestó que nada llevaba, pero uno de los atracadores vió en un rincón un saquito que contenía trescientas pesetas en plata y billetes, cantidad que se llevaron los desconocidos que huyeron favorecidos por la oscuridad.

Extranjero

EL PROPIETARIO DEL "DAILY MAIL", EN TANGER

Tánger.—Procedente de Londres llegó lord Rothermere, propietario del "Daily Mail" y otros grandes diarios ingleses. Le acompaña el redactor jefe de dicho periódico.

DETENCION DE CINCO DESERTORES ESPAÑOLES

Tánger.—La Policía de la frontera ordenó la detención de cinco españoles que intenaban penetrar en Tánger después de haberse fugado de la prisión militar de Alcazarquivir.

La gendarmería internacional los detuvo y los traldó a Tánger desde donde se pasó aviso a la zona.

Los detenidos se llaman Manuel Villegas Fernández, de Sevilla; Antonio Arjonilla Vega, de Madrid; Manuel Sánchez Casado, de Linares; Cipriano Martínez Fernández, de Almería; y José Pena Sánchez, de Málaga.

Todos ellos estaban sujetos a la autoridad militar de Alcazarquivir.

EL RAMADAN

Tánger.—Con gran animación como en años anteriores, han comenzado las fiestas del Ramadan. En la Residencia del Mendub se celebra una recepción en la que desfilan las autoridades locales y el Cuerpo Diplomático.

NO LLEGAN CORREOS A TANGER A CAUSA DEL TEMPORAL

Tánger.—A causa del temporal no llegará esta tarde tampoco la correspondencia ni la prensa, lo que ocasiona grandes transtornos.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma.—Comunicado oficial: El Mariscal Badoglio telegrafía que uno de nuestros destacamentos ha encontrado ayer en Afgaga, a orillas del Taccazze, a los abisinios y los ha rechazado. Las pérdidas del adversario son graves. Seis soldados italianos, tres eritreos y cuatro oficiales, resultaron muertos. Nueve soldados italianos y 27 eritreos, heridos."

Sucesos

MUJERES QUE SE MALTRATAN

En la calle Plocia fueron detenidas por maltratarse de obras y promover el consiguiente escándalo Manuela Rojo Cuadrado, de diecinueve años, que habita en la calle Concepción Arenal número 1, y Manuela Valenzuela Villanueva, de veinticinco.

La primera resultó con lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistida en la Asistencia Pública.

Del hecho se dió cuenta en la Comisaría.

NIÑO LESIONADO DE UNA PEDRADA

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Manuel Ríos Pantoja, de seis años, que habita en la calle Soledad número 6, de lesiones de pronóstico leve en la cabeza, que se la produjo con una piedra su convecino Antonio Domingo Orihuela, de la misma edad.

En la Comisaría un guardia municipal dió cuenta del hecho.

ENTREGA EL BAUL

En la Comisaría, en la mañana de ayer, el individuo Jerónimo Moreno Piñero, de treinta y un años, entregó un baúl.

Manifestó dicho individuo que días antes le pidió a una joven en la Alameda para llevarlo a la Estación pero como estaba un poco embriagado, lo ocultó hasta hoy.

Con el atestado correspondiente pasó al Juzgado, donde se aclarará la broma.

CON UNA LATA

El menor Juan Ruiz Ruiz, de catorce años, que habita en una barraca de la Feria del Fría, fué detenido por haber arrojado una lata a Francisco Nieto Herrera, produciéndole lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socroro.

Anuncios económicos

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
28
SABADO
Santos Inocentes

Los temporales en España

EN SALAMANCA EL TEMPORAL INUNDA LA FABRICA DE ELECTRICIDAD Y PRODUCE OTROS DAÑOS

Salamanca.—Persiste el temporal de agua y viento, la central eléctrica de Santibáñez, ha quedado inundada por las aguas que penetraron en la sala de transformadores. Los maquinistas y empleados tuvieron que ponerhe a salvo.

A causa de un desprendimiento de tierra, la vía está interceptada.

Ha tenido que detenerse un tren procedente de Plasencia.

En la plaza de San Vicente se derrumbó una casa, cayendo los escombros sobre eltejado de otra que se hundio también.

Se hallaban en élla, Andrés Carnicero de 51 años y Juliana Martin el primero quedó sepultado entre los escombros siendo extraido media hor después por algunos vecinos. Su estado es grave. Juliana sufre magullamiento general, también sufre heridas de consideración el anciano de 64 años Luis González Pérez, que estaba en otra habitación y que fué alcanazdo por los cascotes.

En el lugar denominado Delicia de la Feria, se derrumbI otra casa en construcción, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

La mayor parte de la ciudad está a obscuras por las averías sufridas en las líneas eléctricas.

A última hora de la noche se produjo un incendio en la plaza de San Marcos en uan casa, en cuya planta baja hay unos talleres mecánicos y dos garajes y en el principal un almacén de muebles.

El fuego redujo a cenizas la casa y cuanto había en el almacén, así como un camión de línea.

DETALLES DE LA TRAGICA CATASTROFE OCURRIDA EN ORENSE

Orense.—Con objeto de informarnos de modo autorizado de las proporciones de la catástrfe de ayer ocurrida en uan casa en construcción de esta capital, nos pusimos al habla con el Gobernador civil, quien nos manifestó, que hasta las primeras horas del día de ayer habían resultado muertos ocho obreros recogiéndose también seis heridos.

Nos agregó, que au parecer, existía un régimen de verdadera anomalía en la concesión de autorizaciones para realizar obras de construcción.

El juzgado que entiende en el asunto, analizará, entre otros, este extremo.

Se ordenó la detención del contratihta pero por hallarse éste enfermo, de momento se ha montado la necesaria vigilancia, permaneciendo en su domicilio.

En la mañana de hoy, siguen con gran ardimiento los trabajos ed desconbro que realizan los obreros y bomberos municipales, por temerse que haya más cadáveres sepultados.

A las tres y media de esta tarde se verificó el entierro de las víctimas, que constituyó una imponente manifestación de duelo, pues las sociedades obreras acordaron parar por 24 horas en señal de duelo y asistir en masa, así como la dependencia mercantil, pues el comercio cerró sus puertas.

Presidieron el fúnebre acto el gobernador y las demás autoridades comisiones de diversas entidaes y el vecindario.

Los periódicos han dejado de publicarse hoy, sumándose también al duelo.

DOS MILLONES DE PERDIDAS A CAUSA DEL TEMPORALES

Arenas de San Pedro.—A dos millones de pesetas ascienden los estragos ocasionados por los temporales temporales, según la tasación oficial realizada ayer por el ingeniero jefe de Obras Públics.

Solo los daños producidos en San Estéban del Valle suman un millón de pesetas.

Hasta ahora solo se han rescatado a las aguas tres cadáveres: el de Fernando Ramírez González de San Esteban, y los de Matilde Pérez Rodríguez y su hija Felicidad, de Mombeltrán. Estos han sido trasladados a aquel pueblo y al entierro asistirá el subsecretario de Obras Públicas. El Ayuntamiento ha acordado erigir un mausoleo.

INCENDIO EN UN CINE :: NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

Morata de Tajuna.—El salón de María Guerrero, ha ardido mientras se proyectaba una película.

El público logró desalojar la Sala con el mayor orden y se puso en salvo totalmente.

El fuego se inició en a cabina del operador. Esta, todo el material que había en ella, valorado en 25.000 pesetas y gran parte de los muros y de las gradas del local quedaron destruídos por completo.

EL TEMPORAL CAUSA ENORMES DAÑOS EN NAVALMORALES

Los Navalmorales.—El terrible temporal de agua y viento ha causado diversos daños.

Se han hunido unas tapias de la plaza de toros.

También ha sido derribado por el huracán un gran nido de Cigüeñas que había en lo alto de la Iglesia desde hacía muchos años.

Al caer ha arrastrado parte de la torre donde estaba adherido el nido.

El río ha experimentado una crecida coom no se conocía desde el año noventa.

El temporal ha hecho asimismo estragos en muchos caseríos de los alrededores.

Hasta ahora no se ha registrado ninguna desgracia personal.

LAS TRAGICAS CONSECUENCIAS DE LAS INUNDACIONES

Avila.—En el pueblo de Mombedtrán nos hemos entrevistado con unos vecinos que han ido a recoger los cadáveres de Matilde, de Isabel y de Felicidad Sánchez Días que fueron arrastradas por la corriente ayer.

El cuerpo de Matilde aparece con terrible amagullamiento y una pierna la tenía atravesada por una rama de arbol.

Felicidad apareció colgada de un arbol.

Se supone que han perecido otras cuatro personas. Los pueblos de Santa Cruz del Valle, Cuevas del Valle y San Esteban del Valle, a los que afluyen tres carreteras en buenas condiciones, han quedado incomunicados por haberse derrumbado varios puentes.

Una de las jóvenes desaparecidas tenía que contraer matrimonio en breve.

Continuan las lluvias torrenciales. La fábrica de resinas de Arenas de San Pedro, ha sufrido grandes daños. Las aguas arrastraron más de trescientas cubas de resina con un peso aproximado ed cuatrocientos kilos cada una.

En Candeleda también ha causado el temporal grandes destrozos en sembrados, viñedos y plantaciones de tabaco. Han quedado destruídos dos puentes y derrumbadas varias casas.

Un centinela del Hospital Militar dispara contra un bulto que cree sospechoso

Ayer, entre once y media y doce de la noche, se escucharon muy claramente dos disparos en los alrededores de la Plaza e Fragela.

Pronto se supo de donde procedían.

Parece que el soldado que a dicha hora prestaba servicio de centinela en una de las azoteas del mencionado edificio, creyó ver un bulto por la calle de Santa Rosalía, por las inmediaciones del Depósito, e hizo dos disparos contra él.

Recorridas las proximidades por la guardia del Hospital y serenos, nada se encontró que pudiera considerarse sospechoso.

Telegramas detenidos

Barcelona: Moreno, Isaac Peral, 25; ausente.

Algeciras: José Becerra, Segismundo Moret, 43, bajo; desconocido.

Bilbao: Juan Belmonte; ídem.

Orotava: Sindicato; ídem.

Madrid: Fabián Espinos, Avenida 14 Abril, chalet; ídem.

Tetuán: Emilio Ligero, Santo Domingo; ídem.

Desde la Torre de Tavira

Hoy, como día de Inocentes, todos los periódicos, hasta los más seriecitos y formales, meten alguna trola; una foto, una noticia, un suelto, una crónica, una información; ¡algo!, algo con que dar la inocentada a sus lectores.

Mas yo que diariamente no digo aquí otra cosa que infundios, ¿cómo voy a decir uno más en este día? Haré lo contrario, y para compensar diré una verdad muy grande, aunque muchos no lo crean, por tratarse de Inocentes.

Ayer, por la tarde, en el momento en que ponía el pie en el primer escalón de la torre para subir a mi diaria observación, se acerca un señor y me dice;

--¿Es usted "All", el que escribe desde esta torre?

--Y usted ¿quién es?, le pregunté yo.

--¿Para que usted me diga si es "All", precisa que yo le diga antes quién soy?

--Usted verá, le dije algo socarronamente, porque si no...

En fin, para terminar, que me dijo quién era, justificándomelo con un carnet de una sociedad de "Finales", una tarjeta de visita con su nombre y debajo, como profesión, la de "Radioyente", y continuó;

--Ahora quisiera me permitiera usted subir a lo alto para mirar con sus anteojos a ver dónde encuentro una emisora de "radio" no tenga anuncios.

--¿Es que piensa usted darle algunos?

--¡¡Cá, hombre!! Al contrario; para poder disfrutar un ratito de buena música o de cante, porque es que ya le está pasando a las "radios" como a los periódicos, que a fuerza de anuncios pierden en amenidad lo que seguramente ganarán en la Administración. Como que hay emisoras que, ¡crealo usted!, lo he comprobado con el reloj en la mano, se llevan de disco a disco ¡hasta catorce minutos anunciando!

--Sí, tiene usted razón; y les pesará con el tiempo lo que a esos diarios que no tienen más que el título y anuncios; pero, vamos despacito. ¿Qué le paga usted a las emisoras para que le toquen una milonga, un nocturno, la "quinta sinfonía" o el Himno de Riego?

--¿Yo?.. ¡Ni una chica!, me dijo.

--Pues entonces no tiene usted derecho a quejarse, amigo; porque hay quien está pagando y no dice ni pío.

ALL.

Noticias políticas

PORTELA, SIN NOTICIAS DE INTERES POLITICO. = SE HUNDE UNA CASA EN ORENSE, PERECIENDO DIEZ PRSONAS. = LOS EMPLEADOS DE "DIARIO DE MADRID" SE QUEJAN AL GOBIERNO DE QUE NO SE LES ABONA SUS JORNALES Y DEVENGOS.

Madrid.—Desde las cinco y media de la tarde permaneció en su despacho de la Presidencia, el señor Portela Valladares, que marchó a su domicilio, a las nueve y media de la noche.

Al salir dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés político que comunicarles.

Unicamente—agregó—el hundimiento de una casa en Orense, en el que han resultado diez muertos. Ya he puesto un telegrama al gobernador, asociándome al duelo de aquella ciudad, a la que me ligan tantos lazos.

Añadió que había recibido la visita de los señores Ventosa, Jalon, don Gumersindo Rico, don Basilio Alvarez y señor Lazcano.

También me ha visitado una comisión de empleados del "Diario de Madrid", para interesarme en el problema lacerante que tienen planteado por no pagarles la empresa los jornales y devengos que les corresponde conforme a la ley.

Un informador dijo al señor Portela si había sido interesante la visita del señor Ventosa.

—No. Nos une una antigüa amistad, y es natural que en estos momentos me visite el señor Ventosa, miembro destacado de la política regional catalana, ya que la Lliga tiene un ministro sin cartera en el Gobierno.

SE SUSPENDE POR EL DIRECTOR DE SEGURIDAD UNA CHARLA POR RADIO DE FEDERICO SANTANDER

Madrid.—Por haberlo prohibido el Director General de Seguridad se ha suspendido la charla que organizada por Radio España, iba a dar esta tarde en el salón-teatro María Cristina, don Federico Santander.

El ilustre orador se proponía evocar en su conferencia la figura de la Reina Católica y, como consecuencia hablaría sin duda de la unidad nacional.

Por lo visto se ha considerado el tema poco oportuno para estos momentos.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA LOS PUEBLOS DE AVILA CASTIGADOS PO LOS TEMPORALES

Madrid.—El Subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejos saldrá mañana por la mañana, acompañado de varios técnicos del Ministerio, a visitar en nombre del Gobierno los pueblos de la provincia de Avila, actualmente damnificados por los temporales y estudiar sobre el terreno los socorros que se juzguen más pertinentes.

LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALIDAD TAMBIEN SE PRORROGAN :: SE PRETENDE VUELVA A ELLA LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES :: HAN SIDO ESTAS LAS MAS SALIENTES DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SEÑOR ESCALAS EN MADRID

Madrid.— Hemos visitado esta tarde en el Hotel Palace, al presidente de la Generalilad de Cataluña, señor Escalas, el que nos ha manifestado que el objeto de su viaje a Madrid era resolver algunos de los asuntos le carácter administrativo cerca del Presidente del Consejo y del Ministro de Hacienda.

—Yo no soy político—dijo el señor Escala—. He aceptado el cargo como un sacrificio, pensando en que la labor principal ha de ser el saneamiento del organismo administrativo de la Generalidal, para que sean cuales fueren los partidos que nos sustituyan a nosotros, encuentren una situación normal y beneficiosa para todos.

He recibido los embates de la lerecha y de la izquierda y han juzgado mi labor, en cada caso concreto, sin pararse a hacerlo en conjunto.

Con el presidente del Consejo he tratado de la prórroga de los presupuestos. Se habían ya agotado ya las cuatro prórrogas que concede la Ley y hallándonos en una situación difícil, he logrado del Presidente del Consejo la promesa de que cevará al próximo Consejo un decreto concediendo una nueva prórroga, que será beneficiosa para todas las Diputaciones que se hallan en el mismo caso de la Generalidad.

He tratado asimismo con el ministro de Hacienda, del traspaso de los servicios de Obras Públicas también en situación anormal, por que al pasar al Estado, espués de los suscesos del seis de octubre e hizo una liquidación por una Comisión mixta nombrada al efecto favoable al Estado, y que aún no ha sido aprobada.

También el señor Chapaprieta en este punto, me ha prometido llevar el asunto al Consejo. Me parece será resuelto de una manera satisfactoria para todos.

Por último he tratado con el señor Chapaprieta de la recaudaconcedida en tiempos de la Dictadura y que a raiz del seis de octubre pasó a depender del Estado.

Sobre este punto el Ministro de Hacienda no ha dejado traslucir su pensamiento.

Me ha dicho que desea consultar con sus compañeros de Gobierno a la vista de los informes y datos que tiene acerca de este asunto.

El señor Escala regresará esta noche a Barcelona.

PORTELA SE PASEA

Madrid.—A las cinco y veinte de la tarde, llegó a la Presidencia el señor Portelas Valladares, después de haber dado un paseo.

LA CRISIS DE LOS MARTINEZ ES EL NOMBRE QUE SE DA A LA QUE SE VATICINA EN EL AMBIENTE POLITICO ACTUAL

Madrid.—En los centros políticos, era el tema de todas las conversaciones el resultado que pueda tener el Consejo del día treinta, siendo la creencia unánime que la crisis se planteará en dicho día y hasta se afirma, por algunos significados elementos ministeriales que esta cirsis comprenderá la salida de dos ministros o más.

Esta crisis se denomina ya la "crisis de los Martínez", aunque, como decimos hay quien entiende que no sería solamente estos dos señores los que abandonarían el Gomierno.

LA ACTIVIDAD PREELECTORAL DE CHAPAPRIETA, CERCA DE LAS DERECHAS, MOTIVO DE LA TIRANTEZ DE ESTE CON PORTELA. = PERO SU DIMISION NO HA SIDO RESUELTA EN NINGUN SENTIDO.

Madrid.—La dimisión planteada ayer por el señor Chapaprieta no ha sido resuelta en ningún sentido.

Pocos periódicos han sido los que han dado cuenta de la actitud del ministro de Hacienda frente al jefe del Gobierno.

El origen de la tirantez de relaciones entre el señor Chapaprieta y el señor Portela no es otra sino la actividad preelectoral que cerca de las derechas desarrolla el señor Chapaprieta.

El próximo día 30 la situación quedará zanjada, bien por medio de un acontecimiento político que se resolverá con toda rapidez o si deponen su actitud hostil a la política centro que quiere desarrollar el señor Portela, los señores Martínez de Velasco, Chapaprieta y don Alfredo Martínez.

EN EL SUPREMO SE VIO EL RECURSO CONTRA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE BILBAO QUE DECRETO EL DERRIBO DEL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

Madrid.—Ante la Sala séptima del Tribunal Supremo se celebró esta mañana la vista del recurso interpuesto por el Apostolado de la Oración y el señor Eguidazu contra el acuerdo del Ayuntamiento republicano-socialista, de Bilbao, en que disponía el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, levantado en la Gran Vía bilbaína.

Apelado el acuerdo, defendió la improcedencia del mismo el letrado señor Pérez Crespo, que en un informe substancioso sostuvo la ilegalidad de la resolución de la Corporación municipal.

El letrado señor Zubillaga, que substituía al señor Guimón, defendió la procedencia del acuerdo, estimando se encuentra dentro de las facultades municipales.

Dentro de breves días se dictará la sentencia.

DEL ASUNTO "STRAPERLO"

Madrid.—Ante el magistrado señor Bellón, juez especial encargado de examinar todos los hechos relacionados con el asunto Strauss, compareció esta mañana, para declarar, el comisario general de Vigilancia de las provincias Vascongadas.

DENUNCIA DE UNA AGRESION QUE SE PRESENTA UN POCO OBSCURA

Madrid.—A las seis y media de la tarde, ha comparecido en la Comisaría del distrito de La Inclusa, Jacinto Barreiro, con domicilio en la calle de la Encomienda número 2, que presentó al comisario una certificación facultativa suscrita por el doctor Luis García Moreno, según la cual dicho médico asistió a Eloisa Huerta Prado, de 18 años, de una herida en la región dorsal, causada por un instrumento cortante.

Según el compareciente, Eloisa fué agredida en la mencionada calle de la Encomienda número 2, tercero izquierda, domicilio de Rosa Velasco Torquemada, por el novio de la muchacha, llamado Vicente Felipe Ruiz, de 20 años, panadero de oficio, y residente en Moral de Calatrava, calle de San Roque.

La agresión fué motivada por haber reñido los novios el pasado día 25, y sospecha el compareciente que el agresor se encuentra en Moral de Calatrava, de donde también es natural Eloisa.

La Policía procederá a la investigación de los hechos, y caso de ser ciertos, se cursadán las órdenes para la detención del agresor.

Provincias

PROXIMAMENTE HABLARA GIL ROBLES EN FERROL

Ferrol.—El día 7 de enero es esperado en esta ciudad el señor Gil Robles, que participará en un mitin de Acción Popular.

Las derechas ferrolanas trabajan activamente en la preparación de este mitin, que se celebrarán en el Teatro Jofre.

LOS TEMPORALES CAUSAN GRAVES DAÑOS

Puertollano.—Desde hace ocho días reina un violento temporal de aire y lluvia.

Los ríos que pasan por esta zona llevan dos metros de crecida sobre su nivel ordinario.

Varias vegas están inundadas y las operaciones agrícolas paralizadas.

LOS INCONVENIENTES DEL CINEMATOGRAFO

Barcelona.—En un "cine" de la calle de Galvani se produjo un violento incidente entre el público y los empleados del salón, como consecuencia de una disputa sobre si se veía bien o no la pantalla. La discusión degeneró en reyerta, produciéndose una batalla entre los concurrentes.

Fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia siete de los que tomaron parte en la lucha, y después de pasar unas horas en los calabozos, fueron puestos en libertad, por no poderse poner en claro de quién había partido la agresión.

SEPELIO DEL FAMOSO CLOWN ANTONET

Barcelona.—Esta tarde ha tenido lugar el entierro del famoso clown Antonet, cuyo cadáver fué trasladado a esta ciudad desde París en el rápido de anoche.

En la estación de Francia fué improvisada una capilla mortuoria, por donde esta mañana desfilaron gran número de artistas y amigos del finado.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

Barcelona.—Ha sido detenido el anarquista Tomás Herreros, que participó en el mitin celebrado por la C. N. T. el domingo último en el Teatro Olimpia.

Parece que la detención obedece a denuncia del fiscal, que ha estimado que las manifestaciones que hizo en dicho acto el detenido son una excitación a la sedición.

EN UN PUEBLO DE LEON SE ENCUENTRA DINERO DE LO ROBADO DEL BANCO DE ESPAÑA EN OVIEDO, AUNQUE NO TANTO COMO SE DECIA

León.—La guardia civil montó un servicio de vigilancia en el pueblo de Trobajo, por tener noticias de que allí había una gran cantidad de dinero robado en el Banco de España de Oviedo.

Hiy fué rodeada una casa con todo género de precauciones y penetraron en ella, pero sus moradores habían huido en automóvil.

Fueron perseguidos por la benemérita y detenidos en Pola de Gordon. Fué recuperada alguna cantidad de dinero que estaba encerrada en los travesaños de la cama, pero el total de lo recuperado, parece que no es tanto como se decía al principio.

Se pensaba que lo oculto ascendería a medio millón de pesetas.

Se dice que lo encontrado no se acerca a esa cantidad ni mucho menos.

SE INTENTABA UN ATRACO CONTRA EL COBRADOR DE UNA FABRICA, QUE SE SUPONIA HABIA DE LLEVAR 700.000 PESETAS

León.—En virtud de una confidencia se supo que esta mañana se iba a cometer un atraco contra el cobrador de la Fábrica de Santa Elena, que debía recoger en el Banco 700.000 pesetas para pago de la remolacha.

Se quiso montar el servicio de tal forma, que los atracadores pudieran ser capturados, pero no se consiguió, porque el cobrador no quiso prestarse al papel que se le asignaba por temor a ser agredido. Fué acompañado en un coche descubierto, por guardias de uniforme y por lo tanto los atracadores no hicieron acto de presencia.

El atraco se iba a cometer en el paso a nivel del Norte, denominado el Crucero, por atracadores que habían llegado de Madrid y que estaban de acuerdo con elementos de esta capital.

DONATIVO DE JUGUETES

Bilbao.—El alcalde ha recibido un donativo de mil juguetes para los niños de los silos y se ha dirigido a los dueños de los establecimientos donde se expenden aquellos artículos rogándoles que amplíen estos donativos.

DIMITE IRREVOCABLEMENTE EL ALCALDE DE BARACALDO

Bilbao.—Con carácter irrevocable, y previa autorización del partido radical, ha presentado la dimisión el alcalde de Baracaldo, on Simón Beltrán, que también ha dimitido el cargo de vocal de la Comisión gestora provincial.

APARECEN 14.000 PESETAS DE LAS ROBADAS POA LOS REVOLUCIONARIOS

Oviedo. — El comandante del puesto de la guardia civil de Sotrondio, Juan Ferrán, efectuó un registro en el domicilio de Francisco Baillo, en el pueblo de Bernaj y se incautó de catorce mil pesetas que procedían de los saqueos del Banco de España durante los sucesos de Octubre.

APARECE MUERTO UN GUARDIA EN CIRCUNSTANCIAS MISTERIOSAS

Oviedo.—El guardia de Asalto Florencio Rodríguez, natural de Monforte, ha sido hallado muerto en la calle de Manuel Pedregal.

Unos vecinos manifestaron que oyeron unos disparos y que al asomarse para ver lo que ocurría solo viero el cadáver del guardia.

Parece que se trata de una agresión, no habiendo hasta ahora sospecha ninguna de quienes hayan podido ser los agresodes.

El muerto iba a contraer matrimonio en fecha inmediata.

FALLECE UNA ANCIANA DE 103 AÑOS

Ciudad Real.—Ha fallecido a la edad de 103 años María Medina, mujer conocida por "La Abuela del Barrio de Santiago", a quien se pretendía rendir en breve un homenaje popular.

Hace poco tiemop que le fué concedida una pensión.

SE EXTREMA LA VIGILANCIA PARA EVITAR LOS ATRACOS

Barcelona.—Esta mañana se ha montado un servicio extraordinario de vigilancia en las zonas apartadas de la ciudad para evitar que los atracadores pudieran cometer algunos actos que habían llegado a conocimiento de la Policía.

Se han movilizado muchos guardias y agentes que en automóviles recorren la ciudad, efectuándose además muchos cacheos.

UN JOVEN DIO UN FUERTE GOLPE A OTRO, MATANDOLE

Lugo.—En la parroquia de San Pedro, de Cruallán Sarriá, cuando unos muchachos salieron de la escuela, se apostaron en el camino varios jóvenes, que dieron un fuerte golpe en la sién izquierda a José Fernández Balboa, de 20 años, fracturándole el cráneo.

El Fernández Balboa falleció al poco rato.

La Guardia Civil detuvo a Manuel Gallego, de 24 años, autor de la agresión.

JEFE DE TREN, ARROLLADO POR EL MISMO

Valencia.—Esta mañana en Sagunto, caundo realizaba la acostumbrada visita de inspección en Iun tren, el jefe don Domingo Cecilio Simón, tuvo la desgracia de caerse a la vía, siendo arrollado por el convoy, que le causó la amputación traumática de ambos brazos y otras heridas de caracter gravísimo.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Noches de la ciudad.

--¿Si quiere usted conocer los bajos fondos, yo puedo acompañarle?

--Hombre, si. Serán muy curiosos.

Y allá fueron los dos--gordos, por cierto--; atravesaron el barrio chino y como hacía calor, a pesar de ser diciembre, tuvieron que echar mano del "pay-pay".

Gran solemnidad municipal. Alineaciones, voces de mando. Ambiente militar. Hay imposición de una cruz.

Se escucha;

--¡Firme!.. ¡En su lugar!.. ¡De frente... variación izquierda!

Alguien dice;

--Mira que si se equivoca y manda... "¡De frente... variación a la izquierda! Le quitan la cruz.

Lo que es la mala suerte. Apenas sonó que se iba la Gestora, un vecino hará obras en Extramuros por valor de más de un millón de pesetas; vendrá otro millón y medio para obras concedido a préstamos por el Instituto Nacional de Previsión; repararán el "Argentina" y el "Uruguay" y es posible que comiencen algunos otros proyectos.

Váyanse. Váyanse pronto. A ver si logramos también colocar la primera piedra de la Zona Franca.

Portela Valladares no aceptará pactos, ni con la derecha ni con la izquierda; pero, sin embargo, sigue afirmando que el Parlamento debe ser centro.

He ahí un problema. Y con varias incógnitas.

Es posible que el Jefe del Gobierno conozca el valor de X, pero se le olvida el valor de la "zeda".

La expedición al Amazonas, asegura la Prensa que se iniciará en el mes de enero. Así se lo ha comunicado el doctor Marañón al Jefe del Gobierno.

A esta expedición es posible que sigan otras "expediciones" algunos meses más tarde.

Quizá también se lo dijera el Presidente del Consejo al doctor Marañón.

El Gobierno está enfermo. Tiene fiebre muy alta. Fiebre electoral.

Ahora que, según dicen los médicos, muchas veces la fiebre termina cuando hay crisis.

Puede que tengan razón.

Monólogo de un hombre práctico;

"Si me hubiera quedado inde- [pendiente,
ahora el Gobierno me tendría pre- [sente.
Mas me hice radical, pronto y [ligero,
y es muy posible que no llegue [a enero".

En casa de Maura;

--Desengáñese usted, don Miguel. Le conviene la alianza. Sacará más diputados. Usted es burgués y conservador. El bloque es grande. Grande como una catedral.

Maura (distraidamente):

--¡Ah! ¿Si? Pues a prenderle fuego en seguida.

El Alcalde de Sevilla se ha separado del Partido Radical.

Este alcalde ha entendido el camino. Es más largo que la Giralda.

Es un ejemplo. Y además pudiera ser una "luz en las tinieblas".

Lo que hace un hombre puede hacerlo otro.

HERIDO EN ACCIDENTE FORTUITO

Barcelona.—En el hospital clínico ha ingresado Ramón Salas, de 17 años, que presentaba una herida por arma de fuego, pronóstico grave, en la pierna izquierda a consecuencia de habérsele disparado la escopeta cuando se dedicaba a cazar en el término de San Feliú de Llobregat.

EL TIEMPO

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 27-12-35 a las 13 horas.

Barómetro: 758.70.

Temperatura a la sombra: 17,0.

Viento: Fuerza, flogito. Dirección S. S. W.

Estado del Cielo: Cubierto.

Humedad relativa: 96 por 100.

Día anterior.

Máxima temperatura a la sombra: 17,8.

Mínima: 14,7.

Máxima al Sol: 20,1.

Cantidad de lluvia caída: 1,9.

Aspecto general del día: Madrugada, cubierto. Mañana, ídem. Tarde, ídem. Noche, ídem.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21856

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 88 - CADIZ

DICIEMBRE - 1935
29
DOMINGO
Santo Tomás

Frente contrarrevolucionario

No son los grandes ejércitos los que ganan las batallas, sino los que están bien mandados y apretadamente unidos en la misma fe. La unidad es la fuerza, y esta unidad tiene que ser primero en el pensamiento para que se traduzca luego en la acción.

Esta consideración habrá de tenerse en cuenta si se quiere triunfar en la contienda electoral que se avecina. Si logramos exponer con claridad a la masa desencajada de las organizaciones partidistas que es lo que se ventila en las próximas elecciones, el triunfo es nuestro. Porque el triunfo ha de decidirlo la masa neutra no afiliada a partido alguno.

Si por falta de audacia y de sacrificios particularistas, queremos hacer un programa soso, desvahido que necesite explicarse..., en una palabra, eso que se llama un programa mínimo; ¡ah!, entonces podemos darnos desde ahora por vencidos.

Las masas saben por instinto que en política explicar es desfigurar, es engañar. Las explicaciones nunca son comprendidas más que por aquellos que quieren entederlas. Solamente las actitudes son las que el pueblo entiende irrevocable e inequívocamente. Hay que agitar banderas más que redactar programas. Tres disyuntivas fundamentales se ofrecen al elector perplejo. Votar a la revolución descarada (comunistas, socialistas, izquierdistas de Azaña y Martín-Barristas). Votar a la revolución encubierta (el Gobierno y sus aledaños). Votar a la contrarrevolución (la Ceda y los monárquicos).

El triunfo de la revolución significa estas cosas. Supresión de la propiedad privada, tanto de la pequeña como de la grande; no para repartirla, sino para traspasarla al Estado. Supresión de la familia. Los hijos serán arrebatados a los padres en plena niñez para ser educados por el Estado. Supresión de la enseñanza privada religiosa. Espionaje severísimo. Ejecuciones en masa...

De la mano de Azaña y de Martínez Barrio se instauraría el régimen soviético. La entronización en suma, de una dictadura roja materialista, cuyo sólo nombre produce escalofríos.

El Gobierno Portela, con el señuelo de la convivencia y de buscar el equilibrio, es un intento español de lo que desgraciadamente para Francia ha venido a ser allí la República.

Un equilibrio en virtud del cual, la revolución marxista cede un poco en sus objetivos últimos a cambio de determinadas complacencias. Un régimen bien avenido con los financieros poco escrupulosos que en él ven campo fácil donde desenvolverse a cambio de nutrir las bolsas de los políticos que administran al Estado.

Un régimen enemigo de la agricultura y del terrateniente y del campesino, pero amable y mimoso para los directores de las organizaciones urbanas de tipo socialista. Un régimen anti-católico y anti-espiritual de arriba abajo, con escuela laica y maestros al servicio de Moscú.

Por eso es natural que el señor Portela, conspicuo masón y millonario de negocios discutibles, encontrase por aliados la estupidez egoista y caciquil del grupo de intereses y de políticos fracasados que han tapado sus inmundicias y su vacuidad con el nombre de agrario, para desacreditarlo.

Es lógico que con él convivan perfectamente el separatismo sinuoso de Cambó y que cuente con la benevolencia de las izquierdas.

El triunfo del Gobierno sería quizá el triunfo de la anti-revolución entendiendo por ésta la instauración de la dictadura marxista. Es decir, no triunfaría la revolución en la calle, pero si en la escuela y en la vida del Estado, y el sello materialista quedaría bien impreso en el mapa de España.

La Contrarrevolución es concepto bien distinto con alcance más entrañable que el de anti-revolución. Este es un concepto puramente negativo, aquél a la vez, de negación y de afirmación. Porque la Contrarrevolución no es el mantenimiento del orden externo con las bayonetas de la guardia civil. La Contrarrevolución es acción; pero al servicio de un pensamiento que encierra los principios salvadores y eternos de la civilización católica, únicos que pueden conservar una sociedad e inspirar un Estado al servicio de Dios y de la razón y de la justicia.

Servicio, jerarquía, justicia implacable para los de arriba como para los de abajo, solidaridad cristiana entre los fuertes y los débiles, fe para impulsar a España a que recobre de nuevo su imperial destino.

Sólo hay dos organizaciones en España con pensamiento contrarevolucionario, las de Acción Popular y las del Bloque Nacional, integrado por los partidos monárquicos. La unión entre esas fuerzas está en vías de realización. Las bases para constituirla deben ser y serán firmes en cuanto al camino a seguir después del triunfo, para que no se pierda y esterilice como el del 19 de Noviembre.

Su bandera no puede ser otra que la revisión total de la Constitución; de la cruz a la fecha inservible, por anti-católica, anti-española e inadecuada a las necesidades de nuestra Patria.

Los últimos discursos de Calvo Sotelo, Goicoechea y Gil Robles, con las declaraciones del Conde de Rodezno, hacen presumir que la constitución de un frente contrarrevolucionario está casi hecho.

No hay más fuerzas en España por su cantidad y calidad que los monárquicos y cedistas, por un lado, y las izquierdistas, por otro.

Las escasas huestes radicales agonizan ahogadas en el cieno estraperlista. Los agrarios, fracasados en los problemas de su apellido, se han hundido para siempre al colaborar en este Gobierno de designio masónico. La tertulia maurista huele todavía a humo de 11 de Mayo de 1931. Algún otro grupo político, por la incoherencia de su doctrina y su escasa importancia cuantitativa, no merece ser tenido en cuenta.

Otra vez son las urnas electorales el medio más próximo y concreto que se ofrece para derrotar a la Revolución y borrar de España el hierro infamante que el pacto de San Sebastián la imprimió.

Hay posibilidades para que este medio sea eficaz, si quieren utilizarse.

Hágase pública cuanto antes la unión nacional entre monárquicos y cedistas y las bases que aseguren el aprovechamiento del triunfo.

Una vez constituido el frente contrarrevolucionario, debe haber unidad en la propaganda y acción conjunta entre los elementos que lo integren. Eso bastará para que renazca el espíritu heroico y entusiasta del 19 de Noviembre, nuncio de un **triunfo total y definitivo.**

El Marqués de la Eliseda.

La obra de la Travesía de San Fernando

Ayer, y por conducto de nuestro representante en San Fernando, recibimos los renglones que a continuación publicamos, relacionados con las obras de aquella Travesía.

No tenía el autor de ellos la necesidad de haberlos firmado con su nombre y apellidos, pero el señor Garcés de los Fayos, caballerosa personalidad de la ciudad hermana, no ha titubeado en hacerlo así desde el momento en que leyó nuestras líneas de ayer y sin conocer, ni por referencias siquiera, la carta que del señor Alcalde de San Fernando habíamos nosotros recibido, relacionada con este asunto.

Y ya que de esto volvemos a tratar, añadiremos por nuestra parte solamente que ayer hemos leído en la Prensa isleña un escrito de los técnicos municipales, en el que precisamente se da la razón a cuantos han censurado la forma en que se viene haciendo dicha obra.

Dice así el escrito del señor Garcés de los Fayos:

"Por LA INFORMACION fecha de hoy, 28 del actual, tengo conocimiento de que el señor Alcalde tiene un interés particular en conocer el nombre de la persona que bajo el seudónimo de "Un Vecino" firmaba el suelto referente a estas obras en LA INFORMACION del día 26, y como no soy de los que ocultan nunca su personalidad, agradezco al periódico mi defensa y proclamo mi nombre públicamente.

No creo que mi suelto del día 26 pueda interpretarlo el señor Alcalde como inspirado en el deseo de causarle molestias en el orden personal y particular, que están muy lejos de mi ánimo, como ya repetidas veces se lo he manifestado oficial y particularmente, cada vez que en uno u otro terreno hemos tratado de este asunto, máxime no habiendo recibido de dicho señor más que atenciones; una cosa es esto y otra su gestión oficial o las de sus antecesores, pues aún no está aclarado de dónde parte la dejación de autoridad que yo he comentado ahora en la Prensa y antes desde mi escaño municipal; una y otra, mi posición es la misma; creo ejercitar un derecho de ciudadanía procurando anterarme de lo que desconozco y que afecta al pueblo, y el señor Alcalde, por razón de su cargo, lejos de molestarse y ver mala intención donde no la hay, debe congratularse, al sentirse limpio de toda culpa, de poder aclarar lo que muchos ignoramos, y dejar de cargar con culpas ajenas.

En mi suelto comentado decía, que en esta obra nos encontrábamos huérfanos de autoridad: lo fundamento en que yo supongo que esta obra, por su carácter local, ha debido ser expuesto su proyecto a información pública durante un plazo determinado y supongo que al suceder lo que está sucediendo, con respecto a rasantes y cauces de aguas, así como el dudarse a estas alturas de la propiedad del Ayuntamiento sobre los adoquines, son hijas de que el Ayuntamiento actual o sus antecesores no se han personado en el plazo de información, ni se han defendido después los derechos y necesidades de esta población.

Repito que lamento el causarle la menor molestia en el terreno particular a don Manuel Caramé Pineda, para quien tengo mis respetos y doy las excusas que crea necesarias; pero su gestión como hombre público queda sujeta a la crítica, y mi opinión, mientras no se esclarezcan las dudas citadas, le alcanza lo mismo a él que a sus antecesores pero sin ofensas ni insidias, que no anidan en las personas que se precian de espíritus nobles.

28 diciembre 1935.

F. Garcés de los Fayos

NOTA DEL DIA

En nuestra próxima "Nota", si Dios es servido de que la escribamos, tendremos ciertamente que dar cuenta a nuestros lectores de la última crisis del año, porque no creemos que puedan prevalecer en el Gobierno los ministros que tan claramente tienen expuesta su disconformidad con los planes que sustenta para las próximas elecciones el señor Portela Valladares.

Hay varios argumentos para sentar esta afirmación, pero como más destacados señalaremos solamente dos de ellos. Uno, que tal vez sea en el que menos se fijarán muchos de los españoles, es en la afirmación hecha por el señor Martínez Barrio de que no será este Gobierno el que realice las elecciones, y cuando el ex presidente del Consejo y ex radical lo afirma de forma tan rotunda, sus razones tendrá, ya que, aunque un poco separado de la "familia internacional" a que él y el señor Portela Valladares pertenecen, no lo está hasta el extremo de no estar al tanto de los planes de la citada familia, constituida en árbitro de los destinos de España desde que se firmó el nefasto pacto de San Sebastián.

El otro extremo que nos hace pensar en esta nueva e inmediata crisis es el manifiesto o nota ya hecho público del plan socialista—que es decir plan de las izquierdas—de llevar como lema para las elecciones, aparte de lo que se callan, la disolución de la Guardia Civil, de las fuerzas de Asalto y eso que llaman desmilitarización del Ejército, que es como decir terminar con él para armar al pueblo; es decir, para armar a los marxistas.

Ante esto, suponemos que determinados elementos que en Octubre del 34 se enfrentaran con la revolución, no irán ahora, por conservar unos cargos, a continuar formando parte de un Gobierno que está dispuesto a caer del lado que más convenga, como en resumidas cuentas ha dicho su Presidente.

Creemos que bastan esos dos considerandos para apreciar que no es descabellada ni mucho menos falta de razón, la seguridad de que hablamos de que en el Consejo de Ministros que mañana se celebrará, se plantee nuevamente la crisis, sin que nos atrevamos—ya esto es más obscuro—a vaticinar su solución, aunque desde luego esperamos sea la más absurda, como absurdo viene siendo todo lo que ocurriendo viene en España de cinco años a la fecha.

Absurdo y más que absurdo es dejar publicar notas como la de los marxistas con relación a González Peña, y más absurda y falsa es esa afirmación de ellos mismos en la que anuncian, como hace cinco años, la disolución de la Guardia Civil y en cambio cuando estuvieron en el Poder, la aumentaron y crearon esa otra de Asalto que ahora también quieren disolver.

Pero como el absurdo es el que domina en España hace años, esperemos el que para mañana nos tiene preparado esa trinidad judío-masónica-marxista perfectamente representada por los señores Cambó, Portela y... alguien más cuyo nombre no es necesario traer a estas columnas ya que por bien conocido puede callarse.

Enorme interés por el mitin de hoy en el Gran Teatro Falla

Agotadas las localidades, se ruega a los que las tengan y no vayan a asistir, las devuelvan antes de las once

A pesar de eso, la entrada será libre a parte del local

Es enorme el interés creado en Cádiz alrededor del mitin que esta mañana celebrará Acción Popular en el Gran Teatro Falla como uno más de los actos de su gran campaña de propaganda.

Pese a la brevedad de días en que se ha organizado el acto, Cádiz ha respondido de tal manera que agotadas ya las localidades, se hace preciso rogar a los que posean alguna y no vayan a asistir, que la devuelvan al domicilio social de Acción Popular: Plaza de Mina, 1, antes de las once.

A pesar de ello, la entrada será libre a las localidades del último piso, advirtiéndose no obstante que es conveniente la puntualidad para qua nadie se quede sin sitio.

No hay pues obstáculo alguno para oir la voz de los propagandistas de Acción Popular que llegan hoy a Cádiz a señalar la ruta de una doctrina nueva en la que ha de residir la base del resurgir de España.

El acceso al local se hará por las puertas correspondientes al frente del edificio, por donde entrarán todos aquellos que posean entrada y la del lado por el que usualmente se entra a las localidades de paraíso y que se habilitarán para dar acceso a los que libremente quieran asistir al mitin sin tener su entrada correspondiente.

Se advierte también por los organizadores a los afiliados de la J. A. P. citados para mañana en el Gran Teatro, tengan bien presente que deben encontrarse allí a las diez puntualmente.

El homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas

Madrid.—Convocada ayer la Comisión designada para la organización del homenaje proyectado a las minorías parlamentarias monárquicas, con asistencia de los iniciadores de la idea, representantes de la Agrupación Regional Independiente, de Santander, se acordó de un modo definitivo, la fecha de su celebración, que tendrá lugar el domingo 12 de enero.

Los actos, de acuedo con lo ya anunciado, serán un gran mitin en el que tomarán parte don Antonio Goicoechea, el señor Conde de Rodezno, don José Calvo Sotelo y don Víctor Pradera; y por la noche un banquete popular.

La siempre calumniada

Va a terminar el año dejando abierta una interrogante sobre los destinos de España. En plena madurez todas las ideas, y habiendo llegado muchas de éllas a sus últimas consecuencias, hasta los más nimios detalles permiten entrever lo que será la próxima lucha, en que, repito, se juega nada menos que los destinos futuros de esta Patria tan querida.

Conscientes de su misión y de la obligación que en esta hora les incumbe, los católicos parece van a despertar, por fin, de su indiferencia y van a dar la batalla en toda regla. Yo pido a Dios que así sea, que nos dejemos ya de tentativas y escarceos y opongamos de una vez todo el anhelo de nuestra alma, frente a los malditos deseos de los que sueñan con descatolizar a nuestro pueblo.

Pero, mucho me temo que el fervor del momento oculte a los ojos de muchos la principal obligación de todo católico: la de cuidar de su Prensa. La lucha electoral lo va a absorver todo: fervor, dinero, apostolado...

Y, ¿qué será de la lucha sin la Prensa? Todo será estéril, nulo; de ningún valor. Sin élla, seremos grupos aislados, sin trabazón ni unión eficaz. Voces aisladas cuyos ecos no alcanzan a formar con la de todos los buenos españoles, el grito de las reivindicaciones primero y el himno, después, del triunfo.

Créeme, lector; la mitad de los triunfos—si no la totalidad—de nuestros enemigos, son triunfos de papel y nada más que de papel: son estados mayores sin masas, y nosotros, que somos al revés—masas sin estados mayores—no conseguimos más porque descuidamos lo principal, esa prensa batalladora, que da la cara siempre, defendiendo a los que, por ingratos, no lo mereceríamos.

Cuando oigo hablar de que nada se consigue, nada somos y nada podemos, me parece oir el ¡ay! desmoralizado de los católicos, que hablan así porque se tragan como verdades las paparruchas y las bolas que les sirven esos periódicos malos e indiferentes que leen, con menosprecio de la Prensa católica, que es la suya.

Es hora de hablar claro y de llevar a los labios los hondos sentires del corazón: la Prensa católica, valiendo más, mucho más, que la contraria, no consigue todo lo que debiera por causa de los mismos católicos que, o no la sostienen, o la sostienen por compromiso y a regañadientes.

"La siempre calumniada" la llamo en el título de estas cuartillas, y es la verdad. Se la calumnia, porque se la desconoce. Se la calumnia, porque no se aprecia todo lo que hace y todo el valor que tiene. Se la mira a través del propio egoísmo, y se le exige mucho más que a cualquier periodicucho, al que todo se le tolera.

Véanse dos hechos: cae la Prensa católica en alguna inexactitud o deja de consignar nuestra asistencia a cualquier acto de sociedad o, simplemente, llama Roque al que se llama Juan, y las diatribas llegan al cielo, se amenaza hasta con negar el concurso—unas pesetas a regañadientes al mes—a quien así se conduce; se desconoce ya todo el valor, se ha visto ese lunar y eso es suficientísimo para tronar contra todo y olvidar lo que no debía ser olvidado. Y el reverso de la medalla es este: aquel que así se enfurece se "pasa" al periódico malo, o lo que es peor, al indiferente, que publicará con pelos y señales todo lo que él quiera, pero que lo hace porque es el mismo interesado quien redacta la gacetilla, e incluso la lleva; cosa que negó al diario católico, a quien se exige en muchas ocasiones el milagro de la adivinación.

Otro hecho, es el que yo llamo la colaboración del despecho; todo aquel que no vé publicadas sus ideas o sus escritos en un periódico católico, amenaza con llevarlos al periódico de enfrente, sin pararse a considerar las razones, muchísimas veces de peso, que ha tenido para no publicarlas, y sin comprender los que así obran, que dan poco valor a su firma al estamparla, por despecho, en columnas que, al admitirlo todo, no dan valor a nada, y así todo lo rebajan.

Se desconoce la labor de la prensa. Cuando oigo destacar los lunares del diario católico, bendigo a Dios que en su providencia infinita sostiene y alienta de tal modo al periodista católico, que solamente en defectos de poca monta cae, a pesar de la flaqueza humana y de constituir hoy día un milagro el ser periodista católico, como he dicho muchas veces.

He ahí la cuestión previa a las luchas que se avecinan. ¿Damos todo el valor que merece a la Prensa católica? Venceremos. De otro modo, será un esfuerzo inútil del que serán responsables ante Dios y ante la Patria los que descuiden el deber de favorecer la Prensa católica.

Pedro JESUS BRAVO.

¿Se ha convertido Bergson al Catolicismo?

Leemos en varias revistas españolas que Bergson ha abrazado la Religión católica, recibiendo el bautismo en París a los setenta y seis años.

De ser cierto, la noticia merecía indiscutiblemente mayor divulgación en la Prensa.

Enrique Bergson es una de las figuras más prestigiosas de la filosofía contemporánea, un verdadero alpinista del pensamiento. Durante muchos años ha explicado sus famosas lecciones en el "Colegio de Francia" (Collàge de France) y ha publicado numerosas obras de *Filosofía primera*, alcanzando alto y no disputado renombre de eminente metafísico.

El fondo doctrinal de su enseñanza oral y escrita es un monismo idealista de sabor kantiano, profesado también por su compatriota Eduardo Le Roy, que se ha esforzado inútilmente en conciliarlo con los dogmas del catolicismo.

En plena guerra europea Bergson vino a nuestra patria, dando en diferentes ciudades notables conferencias en el terreno racionalista.

Recordamos sobre todo la de Madrid sobre el concepto de personalidad, de que se ocupó la Prensa de todos los matices.

Ahora, según parece, la filosofía católica, hacia la cual gravitaba su pensamiento hace ya bastantes años, le conquistó definitivamente. Nueva y muy señalada manifestación de la divina gracia.

¡Dichoso él!

Fr. J. M. G.

XXIII Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

Solemne reparto de premios hoy Domingo 29 de Diciembre de 1935, a las 17 horas en el local del Conservatorio de Música

Programa

1.º Father Rine, pasodoble, (P. Luicke) Por la Banda de Unión Musical de Cádiz.

2.º Memoria del Concurso por el Secretario del Jurado.

3.º Córdoba, suite. **(Albeniz)** Por la Banda.

4.º Discurso del asociado doctor don José Gómez Plana y Conte.

5.º La Torre del Ooro. Preludio-sinfonía. (J. Jiménez). Por la Banda.

6.º Reparto de premios del Concurso.

7.º El K'Sar el Yedid, pasodoble. (P. Monllor). Por la Banda.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced se celebró el bautismo de la recién nacida, hija de don Rafael Ortíz Fernández y de doña Antonia Baro Santana.

Administró el Santo Sacramento el señor Cura párroco don Manuel Barberá que impuso a la nueva cristiana el nombre de María, siendo apadrinada por don Sebastián Merino Baro y doña Josefa Merino Baro.

Regresó de Madrid el Delegado Jefe del Centro de Telégrafos don Angel del Ci y de la Vega.

Pasó el día en Cádiz don Isidoro Samper, Profesor de esgrima, en Jerez de la Frontera.

Ayer falleció nuestro estimado convecino don Juan B. Solari, después de una larga vida de muy variadas actividades.

Trabajador infatigable y persona de grandes bondades supo conquistarse la simpatía y aprecio de cuantos le trataron y conocieron, lo que hace esperar que el sepelio de su cadáver constituya una sentida manifestación de pesar.

A la familia doliente expresamos nuestra sincera condolencia.

Cámara Oficial de Comercio

Telegrama recibido del Presidente del Congreso de los Diputados:

"Recibido su telegrama confirmo lo que tuve el gusto de decir a la Comisión que hubo de visitarme esto es que cuenten con mi resuelta voluntad en el asunto a que se refiere pero es preciso que el Gobierno de la República lo tramite dentro de los requisitos que señala la Constitución para la reunión de la Diputación Permanente.—Saludos."

Banco de España

CADIZ

Extraviado el resguardo de depósito intransmisible 5.305 de pesetas 14.300 en Interior al 4 por 100, a nombre de "Prioste y Tesorero de la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento establecida en San Francisco", se anuncia por una sola vez, para conocimiento de las personas interesadas, ya que según el artículo 41 del Reglamento del Banco, pasado el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta" y diarios "El Financiero" de Madrid y "LA INFORMACION" de Cádiz, sin reclamación, se expedirá duplicado, anulándose el resguardo primitivo y quedando exento de responsabilidad el Banco.

Cádiz, 27 de diciembre de 1935.—El Secretario, *J. Algaba.*

LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El presidente de la República llegó procedente de Valencia a las seis menos cuarto de la tarde, inmediatamente se dirigió a su domicilio particular.

Noticias políticas

CONVERSACION CON EL MINISTRO DE HACIENDA :: LAS IMPRESIONES EN LOS CENTROS FINANCIEROS :: LAS CANTINAS ESCOLARES EN LA "GACETA" DEL 31 SE PUBLICARA LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les preguntó respecto a las impresiones en los centros financieros.

El señor Chapaprieta dijo que desde luego esperaba que en los citados centros la situación continuaría siendo favorable.

—Ahora—añadió—me estoy ocupando de dar los últimos toques a lo que queda de la ley de Restricciones. Por cierto que he visto en algunos periódicos de provincias y algunos de Madrid, que me achacan que en ciertas cantinas escolares no es posible dar de comer a los niños porque le hemos suprimidos la gratificación correspondiente, y ruego digan ustedes que yo no he ejercido ni ejerceré nunca de Herodes.

He preguntado a la intervención general. Hemos consultado los presupuesto y puedo asegurarles que la consignación, tanto para estas atenciones como las de Beneficencia, Sanidad, etc., no se han disminuído lo más mínimo.

Los periodistas le preguntaron cuando se publicará la próroga de los presupuestos y el ministro contestó que el decreto está ya ultimado. Lo llevará al Consejo de Ministro del lunes y se publicará en la "Gaceta" el día 31.

También se cree que se tratará en la citada reunión ministerial de los altos cargos del Ministerio. Sobre esto como ya se ha dicho él se ha limitado a entregar su propuesta a la ponencia encargada de esta cuestión.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE ASUNTOS POLITICOS. - MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA. - LLEGA EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el señor Portela Valladares, quien dijo a los periodistas que no había nada de particular, que iba a trabajar, y después visitaría al presidente de la República, que debía lleagr de Valencia a última hora de la tarde.

A las cinco y media llegó el señor Chapaprieta y sin hacer manifestación alguna subió al despacho del jefe del Gobierno.

A las seis de la tarde salió de la presidencia el señor Chapaprieta, quien dijo a los periodistas, que había conferenciado cin el jefe del Gobierno de asuntos políticos.

A preguntas de los informadores contestó que no había tratado de cosas de importancia, y que no hicieran caso de los comentarios que hacía la gente en torno a la reunión ministerial del lunes, pues ya era sabido que cuando mayor importancia se concedía a las cosas, justamente era cuando no la tenían.

Poco después abandonó el despacho oficial el señor Portela. Dijo que iba a cumplimentar al presidente de la República y que después volvería a la presidencia.

Agregó, que durante tres cuartos de hora, había conferenciado con el señor Chapaprieta, gran amigo con quien siempre era grato conversar porque, además, siempre estaba dispuesto a ayudar a los amigos.

—La conferencia —dijo— había versado sobre cuestiones políticas y en relación con el proyecto de decreto que tiene el Gobierno entre manos.

CHAPAPRIETA CONFIRMA QUE HAY DIVERGENCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO :: EL LUES SE CELEBRARA CONSEJO Y VEREMOS LO QUE OCURRE

Madrid.—A las seis y media de la tarde, el ministro de Hacienda recibió en su despacho oficial a los periodistas quienes se refirieron a los rumores que circulan por la prensa y en tretulias políticas de las divergencias en el seno del Gobierno.

El señor Chapaprieta respondió:

—Desde luego. Sí, hay divergencias. ¿A qué ocultarlo? Esto ya lo sabe la opinión porque lo ha dicho la prensa y nosotros no lo hemos negado nunca, al menos yo. Pero creo que estas divergencias se crillarán y que muy en breve todo está resuelto.

Ha regresado esta tarde el señor Presidente de la República. El lunes como usted sabe, celebraremos Consejo, y allí veremos lo que ocurre. Yo soy optimista y espero que todo se arreglará.

—¿Usted cree que saldrá la crisis de ese Consejo?

—No puedo asegurarlo, pues ya les digo que soy optimista.

RAHOLA CONSIDERA UNA IMPRUDENCIA HABLAR DE LA CRISIS :: ES PREMATURO HABLAR ANTES DEL LUNES DEL LUNES :: LAS CORTES NO SE HAN DISUELTO Y DE LAS ELECCIONES ES PREMATURO HABLAR :: LA CONFERENCIA DE CAMBO SERA MUY INTERESANTE

Madrid.—También ha sido preguntado el señor Rahola acerca del momento político y ha dicho:

Considero una imprudencia hablar de lo que todo el mundo habla por ahí, porque nos hallamos en momentos críticos en los que solo debe tener la palabra el jefe del Gobierno.

En los corrillos políticos se cultiva con exceso la chismografía, de la que se hace eco, creo que equivocadamente, la prensa. Y así veremos frecuentemente que cosas que no han ocurido y que no tienen razón de que ocurran toman grá volúmen y se forma alrededor de ellas una opinión que recogen y dan auge los periódicos.

Esta tarde llegará el señor Presidente de la República y el lunes habrá Consejo de Ministros.

Hasta ese día es prematuro hablar e improcedente hacer conjeturas qu epuedan causar evidentes perjuicios.

—Pero ¿hay divergencias en el seno del Gobierno?

—Para qué hablar de divergencias? Hay proyectos interesantes, nombramientos de altos cargos pendientes, y el solo hecho de hablar de divergencias es dañoso para la seriedad de que deben rodearse todos los actos del Gobierno de la República.

—¡Divergencias entre ministros! ¡Crisis! ¡Magnífica palabra! Soy diputado hace veintidos años, hago innumerables viajes de Barcelona a Madrid y viceversa y siempre al descender del tren o del avión, allí o aquí, quienes me reciben a lo largo de esos veintidos años lo primero que me espetan es: "Y ¿qué hay de crisis?" En Valencia se habla del arroz y de la naranja; en Andalucía, de la aceituna y de toros y de manzailla; en la Mancha, de vinos; en Cataluña, de algodó y de otras manufacturas. En Madrid no se habla más que de crisis. Aquí la crisis es un producto local que se cultiva con excesivo esmero.

Al día siguiente de tomar yo posesión como ministro oí hablar de crisis y de divergencias.

—Irá usted en coalición con algún otro partido en las próximas elecciones?

—Las Cortes no se han disuelto. De las elecciones es, pues, prematuro hablar. La cuestión está verde por tanto. Como se sabe, el señor Cambó pronunciará el próximo lunes en Barcelona, una conferencia. Será muy interesante la disertación. En ella se marcará el rumbo que en el futuro ha de seguir el partido.

PABLO BLANCO HABLA DE SU ENTREVISTA CON GIL ROBLES. - SE MUESTRA SATISFECHO DE ELLA. - ES POSIBLE QUE SE SUAVICE LA TIRANTEZ POLITICA. - LA POSIBILIDAD DE LA CRISIS

Madrid.—Preguntado el señor de Pablo Blanco acerca de la entrevista con el señor Gil Robles dijo:

—Unicamente puedo decirles hoy que hablamos, naturalmente del momento político actual y que yo estoy satisfecho de la entrevista.

—¿Le ha convencido a usted el señor GilRobles para que cese en sus ataques al Gobierno o al menos aminore la violencia?

—Repito, que no puedo dar referencia alguna. Solo dará una impresión; que acaso se suavice la tirantez política que estamos atravesando.

—¿Y que no haya acontecimientos políticos el lunes?

—Todos los esperamos; pero a lo mejor, no se producen.

—Y de haber crisis, ¿qué extensión tendrá ésta?

—Eso depende de S. E. el presidente de la República.

—¿Pero es que se dice que depende solo de la poisción en que se coloquen algunos de ustedes?

—Bueno bueno; después del lunes ya hablaremos.

LA SITUACION POLITICA ENTRA EN UN DIFICIL PERIODO

Nadie sabe el giro que habrán tomado las cosas dentro de cuarenta y ocho horas. El jefe del Gobierno no se ha recatado esta mañana para manifestar que el ambiente es sobremanera enrarecido.

Los ministros que dentro del Gobierno forman la llamada derecha tienen una actitud ya harto clara.

El Consejo del lunes próximo será laborioso e interesantísimo.

En él se discutirá la cuestión política en toda su amplitud.

Los miembros de Gobierno se ocuparán de tres cuestiones fundamentales, ninguna de las cuales puede dilucidarse por sí misma sin ligarla al propio tiempo con las otras dos.

Serán temas de la reunión: el decreto de prórroga de los Presupuestos, el de disolución de la Cámara y las alianzas electorales.

El señor Chapaprieta tiene ultimada la redacción del decreto de prórroga.

Lo leerá al Consejo de ministros, y éste, seguramente, se mostrar áconforme con él.

Cuestión es ella ya debatida y perfilada en deliberaciones anteriores y únicamente alguna cuestión sin importancia será la que merezca discusión.

Otra cosa sucederá por lo que respecta a la disolución de la Cámara.

El jefe del Gobierno está decidido a que aparezca en las columnas de la "Gaceta" el 2 del próximo enero.

Los ministros de la llamada derecha del Gobierno siguen estimando que debe prorrogarse por un mes el tiempo de suspensión de Cortes, y que la disolución no se lleve a efecto hasta fines de enero. Quieren que así haya un plazo de treinta días para limar asperezas y aunar voluntades.

No parece que el señor Portela Valladares se avenga a complacer a los ministros derechistas, y acaso al debatirse este punto surja el planteamiento de la cuestión política.

De aprobarse por mayoría de votos el punto de vista del presidente del Consejo, favorable a la inmediata disolución, aún quedará otro espinoso extremo: el de las alianzas electorales.

La mayor parte de los ministros, por lo menos de los que pertenecieron a partidos componentes del extinto Bloque, se inclinan a la coalición con la CEDA.

El jefe del Gobierno opina de distinta manera.

Hoy al medio día lo dijo sin subterfugios ante los periodistas.

Puede ocurrir que sea al concretar este asunto cuando la cuestión política surja, como consecuencia de que el señor Portela Valladares quede en minoría dentro del Gobierno.

Si los hechos no pueden detenerse, es decir, si de aquí al lunes por la mañana las posiciones no ha ncambiado lo más probable es que surjan acontecimientos de fondo.

Y aquí está el secreto. Los periódicos de izquierda esperan alborozados una renovación de confianza al señor Portela y un cambio de frente hacia la izquierda con un Gobierno que se formaría en dos horas.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA :: ASISTEN LAS ENTIDADES ADJUDICATARIAS DE LA RECOGIDA DEL TRIGO

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura y bajo la presidencia del subsecretario se ha celebrado una importantísima reunión muy concurirda desde las diez a la una y media.

Acudieron todos los representantes de la Federación católico agrícola y otras entidades adjudicatarias de la retirada de los trigos.

Se trató de este importante problema y de la movilización de los trigos que comienza a averiarse sin culpa por parte de las entidades adjudicatarias.

Habló en primer término el señor Subsecretario de Agricultura y después el señor Lamamie de Clairac expuso algunas dificultades en la retirada de los trigos y la situación del trigo almacenado.

El señor Estebanez, diputado por Burgos y presidente de la Federación, dió cuenta detallada de las enseñanzas recibidas en la retirada de trigos en aquella provincia que alcanza a veinte mil toneladas, manifestando que cerca de de diez mil toneladas de la parte Norte pro las malas condiciones de los trigos, trigos blandos y degenerados, por la pobreza de los labradores y malos sitio para guardarlos, por la dificultades de los intermediarios, almacenistas, molturadores, fabricantes, etcétera, teniendo que almacenar grandes masas de trigo incluso en iglesias y monasterios, por tener almacenados los trigos hace diez y seis meses cuando solo sufren unos ocho o diez meses y sobre todo en el otoño que ha sido en aquella región benigno y húmedo, los trigos han entrado por fuerza mayor en fermentación, y aunque aquella federación previno el caso gastando trenita mil pesetas en desinfectantes para trigos, como el ácido ciánhídrico y después han manipulado los trigos para moverlos y airearlos, a pesar de la máxima diligencia, la avería es grave por lo que el Gobierno debe proveer y cortar esta pérdida tan considerable.

Después el señor Estebane espuso el estudio que tiene hecho sobre este problema probando que la retirada debe hacerse en el orden voluntario por las entidades agrícolas, sindicatos y federaciones, sin intervención del Estado por no ser función de él y entonces la ganancia que obtienen hoy los especuladores iría al bolsillo de los agricultores y consumidores. Expuso también el señor Estebanez que Burgos está realizando esta operación con una porción de sindicatos en forma maravillosa y con excelentes resultados prácticos. Por fin manifestó que la resolución en conjunto del problema no se resolverá co la ordenación del cultivo y con la construcción de los silos modernísimos.

El Subsecretario expuso el plan que tiene esbozado el Ministro y se debatió sobre él largamente, interviniendo varios representantes.

Se acordó celebrar una reunión de Sindicatos con los representantes solos. Se acordó reunirse esta tarde a las seis en la Confederación Nacional Católico Agraria.

Antes de terminar la reunión, el señor Estebanez arrancó al subsecretario señor Alvarez Mendizábal la promesa de retirar ocho o diez mil toneladas de trigo averiado en la provincia de Burgos.

Esta tarde el señor Estebanez marcha con dirección a Burgos.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana con la solemnidad de costumbre ha jurado el cargo el nuevo fiscal de la República don Antonio Taboada Tundidor, que pertenece a la carrera fiscal.

Le dió posesión el presidente del Tribunal Supremo, asistiendo al acto los magistrados del mismo el alto personal representaciones de los colegios de abogados y procuradores etc.

Se cambiaron los discursos naturales en estos casos siendo luego muy felicitado el señor Taboada.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL COMITE ELECTORAL REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid.—Hoy por la mañana, quedó constituido el comité electoral republicano-socialista.

Los miembros de este organismo se reunirán en el local social de izquierda rpeublicana. Son, como es sabido, don Amós Salvador, por Izquierda Republicana; don Bernardo Giner de los Ríos por Unión Republicana; don Antonio Sacristán Colas, por el partido nacional republicano, y los señores Vidarte y Cordero, en representación del partido socialista.

El comité de izquierdas cambió impresiones sobre el panorama electoral y después de una breve y cordialisima deliberación acordaron volver a reunirse el lunes por la mañana para comenzar los trabajos de acoplamiento y de organización de la campaña electoral.

PESTAÑA LLEGA A MADRID, PARA ENTREVISTARSE CON LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Ha llegado a Madrid, el lider del sindicalismo señor Pestaña.

Manifestó que se entrevistaría con la ejecutiva del partido socialista, con vistas a la futura contienda electoral.

En el mes de Agosto, y cuando el Gobierno Lerroux anunció que se iban a celebrar elecciones municipales, el partido sindicalista y el socialista se pusierin al habla.

Yo ya tenía la impresión de que aquellas elecciones no se celebrarían y como nada llegó a concretarse, convinimos en ponernos nuevamente en cotacto tan pronto como la ocasió fuese llegada.

Y por eso estoy en Madrid. Probablemente esta misma tarde conversaré con personas de la ejecutiva del partido socialista.

No impondré ninguna condición porque la lucha que se avecina ha de ser dura y la unión de fuerzas obreras y burguesas de izquierda, debe ser tan amplia como resulte posible. Lo primero y más interesante es dar la batalla en las urnas a las derechas.

Desde luego, entrará en el comité electoral. No cree que la división de los socialistas influya en el frente electoral; pero en cambio la unión sindical presenta muchas dificultades; la principal es el marchamo marxista que se la pretende dar.

Por lo que respecta a nuestra organización sindical, a la que sigue las aspiraciones de nuestro grupo, he de decir que adoptará el mismo sistema que se sigue en determinadas organizaciones obreras francesas. Es decir, que no se pueden simultanear los cargos de representación política con los de responsabilidad sindical.

Los presidentes, secretarios, etcétera, de los sindicatos pueden aspirar a ostentar cargos públicos pero cesando automáticamente en los puestos de dirección sindical.

Este criterio dificulta no poco, la unidad entre las centrales sindicales francesas C. G. T. y C. G. T U no obstante, a mi me parece de una gran eficacia por lo que respecta a los intereses de la clase obrera. Naturalmente, el hecho de ostentar una representación política no significa que se deje de pertenecer a los sindicatos ni aun que no se pueda acudir a congresos.

Preguntado si seguía siendo anarquista, lo negó diciendo:

Lo fuí y dejé de serlo porque comprendí que la realidad exige conductas en consonancia que lo que permiten ciertas teorías.

GIL ROBLES SALE PARA BARCELONA

El jefe de la CEDA marchó en automóvil a primera hora de la tarde con dirección a Barcelona, donde mañana tomará parte en varios actos de propaganda de su partido. Le acompañaban sus secretarios, Conde de Peñacastillo y el señor López Robert.

También en automóvil y en el expreso de anoche marcharon a Barcelona numerosos diputados de la CEDA para asitsir a los actos de mañana en dicha capital.

EL SEÑOR PORTELA DA CUENTA AL JEFE DEL ESTADO DE LA SITUACIOS POLITICA

Madrid.—C las siete y media salió el señor Portela del domicilio del señor Presidente de la República.

A preguntas de los periodistas manifestó que había llevado una abundante firma y que además le había dado cuenta a su excelencia de la situación política desarrollada durante estos días.

Más bien ha sido—añadió—una lectura de la prensa que el señor Presidente de la República no ha tenido ocasión de leer durante su ausencia de Madrid. Por lo demás no hay nada noticiable.

Poco después llegaba a la Presidencia, donde dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que darles, y que a la salida les comunicaría lo que hubiera.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Madrid.—El próximo lunes día treinta del corriente, se celebrará la vista de la causa contra las milicias socialistas en el salón de actos de la cárcel modelo.

En ella se piden penas que oscilan entre dos y veinte años para medio centenar de encartados.

UNA NOTA DEL SR. SAMPER

Madrid.—El señor Samper ha facilitado la siguiente nota:

—He visitado al presidente del Consejo para expresarle mi sincera gratitud por el acuerdo que adptó el Gobierno, de no aceptar la misión del cargo de presidente del Consejo de Estado y de invitarme a que desista de la condición de irrevocabilidad con que la tenía presentada.

Estimando en todo lo que vale el honor que me ha dispensando el Gobierno, he rogado al señor Portela que sea aceptada mi dimisión, fundada en motivos de delicadeza que no quiero quebrantar.

Me interesa que nadie, ni aun el más suspicaz, suponga que en mi separación de la minoría radical ha podido influir el deseo de conservar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

HABLA DON CIRILO DEL RIO

Madrid.—A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de Obras Públicas, señor del Rio, que pasó directamente a conferenciar con el señor Portela.

Diez minutos permaneció el señor del Rio con el Jefe del Gobierno.

Al salir el señor del Rio fué rodeado por los periodistas que inquirieron noticias.

—No pasada nada, señores. He venido solamente a tratar con el señor Portela de unos asuntos relacionados con mi Departamento ministerial. Nada: que en Santa Elena hay un conflicto de paro y van a enviarse las consignaciones para solucionar esta pequeña anormalidad.

—¿Y de política?

—Nada, señores, yo no sé nada.

Preguntado sobre el tema de las alianzas electorales, dijo que en Ciudad Real no tendrá inconveniente en establecerla con aquellos que al frente de la candidatura lleven la denominación de republicanos.



Cartelera

Gran Teatro Falla

Hoy, a las 5, 7 y 10'30. — "UFA", presenta la más grandiosa producción

Santa Juana de Arco

En español. — Una gran realización de Gustav Ucicky. — A las 5 y 10'30: Butacas, 1'50; Paraíso, 0'30. — A las 7: Butaca, 2'00; Paraíso, 0'40. — El despacho de localidades desde las doce en el Gran Teatro Falla. — Se aproxima el estreno de la producción "Warner-Bros": "LA BELLA ADELINA".

CINE MUNICIPAL

Domingo 29 de diciembre de 1935. — Extraordinaria, a las tres: Clark Gable y Myrna Loy en el "ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO". Butaca, 0'50; Sillón, 0'40; Anfiteatro, 0'30. TARDE y NOCHE: Los "Artistas Asociados", presentan a Robert Donat y Elissa Landi en

El Conde de Montecristo

En español (según la famosa novela de Alejandro Dumas). A las 7: Butaca, 2'00; Sillón, Anfiteatro, 0'50. — A las 4'45, 9 10'45: Butaca, 1'50; Sillón, 1'00; Anfiteatro, 0'50. — Debido al largo metraje de la película, pasará sin Complemento.—Fredric March y Ann Sten en "VIVAMOS DE NUEVO".

CINE GADES

Domingo 29 de diciembre de 1935. — Infantil a las tres: Stan Laurel y Oliver Hardy en "POR QUE TRABAJAR". Dibujos y Revistas. Sillón, 0'50; Butaca, 0'40.—TARDE y NOCHE: Miguel Ligero, Roberto Rey en

La Verbena de la Paloma

con Raquel Rodrigo y Charito Leonís. — A las 5 y 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00. — A las 6'45: Sillón, 2'50; Butaca, 1'50. — A las 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25. — Chevalier en "EL CABALLERO DEL FOLIES BERGERE".

Popular Cinema

Domingo 29 de diciembre de 1935. — José Mojica, Miguel Ligero y Conchita Montenegro en

Hay que casar al príncipe

"Fox", en español. — A las 5, 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 0'75; Grada, 0'30.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación o recomendación.)



Hoy domingo 29 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Municipal de esta ciudad, en donde recibirá sepultura católica el cadáver del señor

Don Juan B. Solari Benvenuto

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (Q. S. G. G.)

Su Director espiritual, don Francisco García Gil, presbítero; su viuda, doña Francisca Rodríguez Romero; hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Suplican: El Sr. Presidente y Secretario de la Asociación de Armadores y Consignatarios de buques, el Sr. Presidente y Secretario de la Salinera Española S. A., el Presidente y Secretario de Cosecheros de Sales S. A., de San Fernando; el Colegio de Agentes de Aduanas de esta capital, el Gremio de Restaurant y Cafés, don José Gaona Puerto, don Manuel Gómez Molina, los doctores don Buenaventura Carreras, don Francisco Ramos Martín, don Enrique y don Andrés González y don Carlos Manegold y Martel y los señores Aramburu Hermanos.

No se reparten esquelas. Vivía: José del Toro, 20, 2.º

El duelo recibe en la parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Funeraria "Nuestra Señora del Pilar", de José Paredes



La Vigilia y Misa solemne de Requiem que se celebrará D. m., el lunes día 30 a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio del alma de la señora

D.ª Juana Domínguez Rodríguez

(Q. S. G. G.)

Sus hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades que encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Vida religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oír la Santa Misa).—Santo Tomás, obispo de Cantorbery, martirizado por Enrique II por defender los derechos de la Iglesia.

Santo del lunes

La traslación del cuerpo de Santiago, apóstol.

Santo de martes

San Silvestre I, Papa.

Jubileo Circular

Los tres días, en la Iglesia-Convento de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Octavario de Belén

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y cuarto comienza el Coro, exponiéndose a Su Divina Megestad.—Después de Completas—(cinco menos cuarto) Letanías cantadas, Salve, Bendición Sacramental y Reserva. Seguidamente, Maitines y Laudes.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, quinto día, con villancicos.

Capilla del Camino.—A las seis y media, Santo Rosario y Adoración del Niño, cantándose villancicos.

Iglesia-Convento de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M. Santo Rosario. Explicación del Santo Evangelio.

Hermanitas de los pobres

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Santo Rosario, Sermón y Bendición.

Iglesia de San Felipe Neri

A las siete y media de la tarde, Exposición, Santo Rosario y Bendición.

CULTOS PARA EL LUNES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Octavario de Belén.—A las nueve, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Doctor Don Manuel Troitiño y Rey, Canónigo Magistral. Por la tarde, como el domingo.

Octavario de Belén

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, sexto día, con Exposición de S. D. M.

Capilla del Camino.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y adoración del Niño.

Iglesia de Capuchinos.—A las siete de la tarde, comienza el Octavario con Exposición de Su Divina Magestad y sermón por el señor don [illegible] muy ilustre señor don Antonio Terrero Pérez, Canónigo y Rector de la misma.

CULTOS PARA EL MARTES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Octavario de Belén.—A las nueve y media, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Doctor don Manuel Troitiño y Rey, Canónigo Magistral.

Gobierno civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El Gobernador Civil señor García Bragas hablando con los informadores a mediodía de ayer, les manifestó, que la huelga de pescadores continuaba en igual estado, por seguir el fuerte temporal.

Dijo esta autoridad que había estado en el Ayuntamiento a devolver la visita de bienvenida que oportunamente le hizo la Gestora con su Alcalde.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador: Alcalde de Alcalá de los Gazules; comisión del partido republicano independiente; director del Centro de Teléfonos; Decano de la Facultad de Medicina; Alcalde de Chiclana; Vicario general del Obispado; Antonio Rodríguez Piñero con una comisión de los elementos agrarios de la provincia, integrada por don Vicente Perales ed La Línea; don Manuel Sandoval de Alcalá de los Gazules y don Eduardo Pérez y don José Salas, de Olvera.

De la Alcaldía

EL SR. GOBERNADOR

Estuvo ayer mañana en el Ayuntamiento, el nuevo Gobernador Civil de esta provincia, señor García Bragas. Le acompañaba el secretario del Gobierno, señor Cascarosa.

Les recibió en ausencia del señor Fernández Repeto, el señor Ceballos, quien hizo los honores de la Casa, mostrándole la Casa Capitular y otras dependencias.

El señor García Bragas, confirió al señor Fernández Repeto su representación para el banquete que se celebraba a bordo del buque alemán.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el 29 de Diciembre de 1935.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Gabriel Rodríguez Ponce de León.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital: Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Intendencia don Gerónimo García Ceballos, despedido, con permiso.

Alférez de Infantería don Juan Caña Jiménez, destacado a Tarifa.

VISITAS

Los doctores Cuesta y Gómez Plana.

UNIFORMIDAD

En la orden de la Plaza se recuerda que la prenda de abrigo sea pelliza, capote o tabardo, ha de llevarse perfectamente abrochada incluso el cuello; y que con el tabardo, el cinturón o correaje debe usarse precisamente encima de la citada prenda.

Igualmente que el gorro sea el reglamentario sin modificación alguna en los picos y se lleve colocado como está dispuesto.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de esta Corporación señor Icardi, los doctores don José Gómez Plana y don José Cuesta, para invitarle al acto del reparto de premios del Concurso de Higiene Popular y Cultura Física que se ha de celebrar esta tarde; y don Fernando Portillo.

El señor Icardi asistió a la Junta de Coordinación Sanitaria que tuvo lugar en la Delegación de Hacienda.

Vida marítima

La jornada de ayer alcanzó poco interés, pues la única nota destacable de toda ella fué, la salida de un correo de Canarias con gran cantidad de pasaje, correspondencia y carga general.

También se registraron la entrada de un vapor inglés y la salida, una vez terminada la reparación que hubo de efectuarse en el Dique de Matagorda, el vapor español "Mar Carpio".

Al medio día embarcaron en una falúa del crucero alemán las autoridades que iban a almorzar a bordo de dicho crucero, invitadas por su Comandante.

El movimiento registrado ayer fué el siguiente:

Vapor correo españil "Escolano" que salió para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general.

Vapor español "Mar Carpio" que salió para Bilbao en lastre.

Vapor inglés "Pinzón" que tomó entrada procedente de Valencia y zarpó para Sevilla con carga general.

BUQUES DE PESCA

En el puerto pesquero operaron ayer los siguientes vapores de pesca: "Almirante J. C.", "Lagriya Rodal", "Encarnación Colomer" y "Pepita Colomer".

BUQUES QUE LLEGARAN Y SALDRAN MAÑANA

Motonave española "Ciudad de Cádiz, que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Canarias.

Motonave española "Villa de Madrid", que llegará de Canarias y saldrá para Barcelona.

Motobarco español "Altube Mendi" que llegará de Bilbao y escalas y saldrá para Barcelona y escalas y el vapor holandés "Oberon" que llegará de Amsterdam y Roterdam y saldrá para Génova y escalas.

BUQUE DE GUERRA

Hol domingo llegará a nuestro puerto, procedente de Lisboa, el crucero de la Real Armada Australiana "Sidnem" que permanecerá en Cádiz hasta el día 2 de Enero.

Delegacion Marítima

El Subdelegado Marítimo de Tarifa ha comunicado al Delegado marítimo de la provincia, que a consecuencia de los fuertes temporales, el vapor inglés "Handir" que ya hace tiempo se necontraba embarrancado en el bajo "Los Cabezos" de aquél distrito, se hundió, quedando fuera del agua la parte de popa hasta el palo mayor.

En representación del Delegado Marítimo don Manuel Varela, acudió a bordo del crucero alemán, invitado por su comandante, el subdelegado marítimo y capitán del Puerto, don César Botella Calandre.

Cantinas Escolares Católicas

Donativos recibidos en el mes de Noviembre.

Don José Martin, L. la Católica y R. de la Viesca; un kilo de garbanzos.

Sres Moyano, C. del Castillo 41; diez kilos de alubias.

Don Ruperto Revuelta, B. Diego de Cádiz, 1; un kilo de alubias.

Doña Carolina Llompart, Alcalá Galiano 2; media docena de huevos.

Don Miguel Beltrán, Plaza de San Agustín; un kilo de alubias.

Don José Muñoz Romero, San Francisco 32; un kilo de tocino.

Don Francisco Blanco, Duque de Ciudad Rodrigo 1; Cebollas.

Don Antonio Mata, Plaza de la República 11; cinco kilos de patatas.

Don Gaspar Penagos, Santa María 4; un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Don José Ortiz, San Roque 1; un kilo de garbanzos.

Don Maximino Gómez, Botica 16; un kilo de garbanzos.

Don Manuel Cuevas, Santa María 4; un kilo de arroz, un kilo de garbanzos.

Constantino Grande, Santo Domingo 28, dup.; un kilo de alubias.

Don Andrés Grande, Santo Domingo 24; un kilo de alubias.

Don Ricardo Ortiz, Santo Domingo 14; un kilo de alubias.

Don B. Quevedo; Sopranis 24; un kilo de alubias.

Pérez y Compañía, Alonso el Sabio 13; cinco pesetas.

Don José Hidalgo, Catedral 8; medio kilo de tocino.

Don Manuel García Marín, Tomás Istúriz (La Inglesa); cuatro kilos de alubias.

Don Manuel Pérez, San Miguel y Guerra Jiménez; cuatro kilos de alubias.

Don Laureano González, José del Toro 7; medio kilo de arroz.

Don José Sánchez Hoyos, Las Antillas; un kilo de huesos, dos kilos de tocino.

Huevería, San Pedro y Valverde; 0,50 céntimos.

Don J. Fernández de la Mora, San Pedro y Sagasta; un kilo de tocino.

Don Julio Gómez, San José 1; cinco kilos de garbanzos.

Don Manuel Castañeda, Enrique de las Marinas; un kilo de alubias.

Don José Manteca, Plaza de Méndez Núñez; cuatro kilos de garbanzos.

Don Vicente Alonso, R. y Cajal 34; un kilo de arroz, dos kilos de patatas.

Don C. Vique, Ramón y Cajal y Trinidad; un kilo de alubias.

Don Eustaquio Penillas, Sagasta y O. Calvo y Valero; tres pesetas.

Doña Matilde Vicente, Sagasta, 41; dos kilos de patatas, media docena de huevos.

Don Antonio Montiel, Fermín Salvochea; un kilo de arroz, un kilo de alubias.

Don José Fernández y Fernández Sagasta 40; una peseta.

Don Manuel de la Cuesta, Sagasta 16: dos kilos de arroz.

Don José Mateos, San José 32; un kilo de garbanzos.

Don José Codeso, José del Toro 14; dos pesetas.

Don Ramón López, Valverde 13; media docena de huevos.

Don Rafael Fernández, Isabel la Católica 5; un kilo de huesos de jamón.

"El Palillero", Javier de Burgos medio kilo de tocino.

Peñas, Duque de Tetuán; dos litros de aceite.

Don Remigio Gómez, A. Manganelli; cinco kilos de garbanzos.

Márquez, Argantonio; un kilo de tocino.

Don José María Sierra, Libertad 16; dos kilos de arroz, dos kilos de garbanzos.

Serdio y Gutiérrez, Libertad 14; dos kilos de arroz; dos kilos de garbanzos.

Panificadora Castro, Abreu 6; doce kilos de pan.

Don Manuel Freire, Marqués de Cádiz 7; seis kilos de pan.

Don Manuel Núñez, C. del Castillo 39; doce kilos de pan.

Horno del Rosario, Calle Rosario; diez kilos de pan.

Don Ramón Gómez Carmona, Virgili 4; seis kilos de pan.

Eureka S. A., Plaza de Jesús Nazareno; doce kilos de pan.

Sindicato de Almacenistas de Carbón del Puerto de Cádiz; Media tonelada.

SECCION MARITIMA

HYGEA

Como anunciamos ayer, hoy domingo, se celebra el tercero de los bailes organizados por los estudiantes de séptimo curso de Medicina, en el local de la calle Hermenegildo Giner de los Ríos.

Continuan con gran actividad y entusiasmo los preparativos con el fin de celebrar, con el mayor esplendor, el baile de final y entrada de año que como sabemos tendrá lugar en el Gran Teatro Falla.

Disposiciones de Guerra

EL "DIARIO OFICIAL" DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra nombra "Jefe de los servicios de Cirugía del ejército" al teniente coronel médico, del cuerpo de Sanidad militar don Mariano Gómez Ulla.

Anunciando concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de Sevilla, correspondiente a brigada de Infantería.

Los aspirantes a dicha vacante, promoverán sus instancias en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta circular, las que serán cursadas directamente, por los jefes de quienes dependan, a la autoridad judicial del punto a que corrseponde la vacante.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

La Excma. Comisión Gestora Municipal en sesión celebrada en el día de ayer, acordó queden expuestos en el Negociado de Personal, los Escalafones de todos los funcionarios municipales, así como de los que prestan servicios en Servicios Municipalizados, formados con arreglo a la Orden publicada en la Gaceta del día 10 del actual, para que desde el día primero de Enero próximo hasta el 15 inclusive, y en horas de 16 a 18 puedan presentar los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes.

Cádiz 28 de Diciembre de 1935.

El Alcalde, **Joaquín Fernández Repeto.**

BANDO

Don Joaquín Fernández Repeto, Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley Municipal y demás disposiciones vigentes, por este Excmo. Ayuntamiento se procederá a la renovación del Padrón de habitantes, refiriendo sus datos a las doce de la noche del próximo día 31.

A estos efectos, por agentes de mi autoridad se realizará el reparto a domicilio de las hojas de inscripción en las cuales se anotarán todos los lindividuos que, viviendos reunidos, formen o no familia, aun cuando algunos de sus miembros se hallasen accidentalmente ausentes, cuya circunstancia se hará constar en la casilla correspondiente.

Las mencionadas hojas de inscripción deberán llenarse con claridad, a fin de evitar errores consignando con exactitud nombre y dos apellidos y demás datos solicitados en las once primeras casillas dejando sin llenar las restantes columnas, que lo serán en su día por estas oficinas, y autorizándolas con la firma del cabeza de familia.

Todos los vecinos, cabezas de familia o jefes de establecimientos están obligados a recibir y llenar con toda exactitud las hojas de inscripción y a entregarlas al agente encargado de cada demarcación sin demora ni pretesto alguno dentro de los ocho primeros días del próximo mes de Enero; los que así no lo hicieran serán castigados con la pena que el artículo 323 del Código Penal señala para los que desobedecieran gravemente a la autoridad o a sus agentes.

Igualmente serán castigados como reos de falta con sujeción a las leyes:

Primero. Los que no dejaren en casa persona autorizada para devolver la hoja de inscripción, ni la entregare a la autoridad en el plazo señalado.

Segundo. Los que en la redacción de las mismas hojas faltaren a la verdad, ocultando, alteraándola o cometiendo cualquier inexactitud maliciosa.

Los datos individuales consignados en las hojas no serán utilizados en ningún caso para fines fislales, o lo que es lo mismo, que dichas hojas no han de servir de base para el pago de ninguna contribución o arbitrio y en cambio son indispensables para expedirlas certificaciones que en todo momento son necesarias para fines matrimoniales, matrículas, censo electoral, etc., etc., siendo por consiguiente perjudicados los ciudadanos que no cumplieren con los deberes que la Ley les impone.

Por todas estas razones esta Alcaldía se promete de la proverbial cultura y celo de sus administrados el cumplimiento de todas estas disposiciones.

Cádiz 28 de Diciembre de 1935.

Joaquín Fernández Repeto.

Lo que dice la Prensa madrileña

"EL DEBATE"

Ante el intento de formación de un partido centro escribe:

"A partir de 1933 el socialismo emibró fuera del ámbito de la legalidad, consumando totalmente el movimiento de su desviación en octubre de 1934. Los radicales, ejes de las fuerzas de centro, quedan quebrantadísimos después de la etapa 1933-35. Sin ofensa—es la expresión de la realidad—, hay que reconócer que el Partido está en quiebra. Sólo ha quedado exenta de este cuarteamiento de la estructura de fuerzas políticas el ala derecha del edificio: la CEDA y el grupo afín de los agrarios.

En tales circunstancias, durante la última crisis la fuerza más vigorosa de la derecha, que había acatado la legalidad del régimen, queda excluída del Poder. Entre este hecho y los expuestos en el párrafo anterior, no hay ilación lógica posible. Por si lo anterior fuera poco, a su lado surge ahora un intento. Oficialmente consiste en reconstruir el centro republicao. Pero no es así. No puede ser así. Porque a tal propósito le falta intención sincera y positiva, y, por añadidura, le falta el "modus operandi" correcto y natural. La intención no es tanto agrupar y organizar a la opinión centro de España, cuanto crear un artilugio que en las próximas elecciones reste fuerza a la derecha."

"EL SOL"

Comentando el debate de la Cámara francesa, escribe:

"Puede afirmarse que el señor Laval no ha satisfecho por completo a ningún sector de la Cámara, especialmente a los del centro y la derecha, que estuvieron esperando las ocasiones que brindara el primer ministro para hacer estruendosas manifestaciones de aprobación. Sólo sus apelaciones a la paz ofrecieron alguna oportunidad para los aplausos. En cambio el señor Reynaud arrastró el fervor de gran parte de la Cámara. De todas suertes, caiga o no el señor Laval, ha sido tan claro su fracaso parlamentario de ayer, que ya no le será posible proseguir en una conducta que, a pesar de la buena intención que la guía, ra acrecentado la inquietud en el ambiente internacional."

"INFORMACIONES"

Publica el siguiente suelto bajo el título "La neutralidad electoral":

Personas que conocen la política que se viene desarrollando estos últimos días en la provincia de La Coruña, decían esta tarde en el Congreso que mientras el señor Portela Valladares en sus declaraciones anuncia la neutralidad del Gobierno en materia electoral y expresa el deseo de formar una candidatura de tipo centro, desde el Ministerio de la Gobernación ha nombrado para el mando de la citada provincia a un gobernador afiliado al partido que acaudilla el señor Sánchez Román, y le ha inspirado además la constitución de una Comisión gestora provincial, integrada por cuatro señores pertenecientes al partido, tres de Izquierda Republicana, que dirige el señor Azaña; uno al maurista y otro representante del señor Pita Romero.

Ha sido elegido presidente de ella el señor Pérez Artine, que es afín del diputado señor Rodríguez Pérez, amigo íntimo, como es sabido, del señor Sánchez Román.

Agregaban las citadas personas que siendo notorio que los señores Sánchez Román y Azaña piensan ir a las urnas del brazo de los socialistas, es indispensable que los señores Cambó, Alvarez y Martínez de Velasco, coadyuvan con su participación en el Gobierno de una actuación, como lo denota la muestra acotada.

"La Nación" de anoche da la siguiente impresión de las negociaciones izquierdistas:

"Lso socialistas mantienen con intransigencia sus puntos de vista, esto es: amnistía total, e inmediata reforma de la legislación social en un sentido más avanzado.

Los representantes republicanos, y principalmente el del señor Martínez Barrio, transigen con lo primero, pero oponen alguna resistencia a lo segundo, aunque al final tuvieron que allanarse a la imposición marxista ya que los socialistas en fin de cuentas, son lis que disponen de masas, votos y dinero para las elecciones.

Comentando la marcha de estas negociaciones en los pasillos del Congreso, dijo un significado elemento izquierdista, que no eran ciertos los rumores que circulaban, atribuyendo a los socialistas la petición de la disolución de algunos institutos armados. Desde luego puede considerarse que el bloque de las izquierdas, desde Martínez Barrio a los comunistas, está virtualmente hecho y se llamará "Frente Popular" como en Francia.

Seguramente se aumentará el comité del frente popular con un representante del partido sindicalista de Pestaña.

"YA", órgano de la CEDA, declara terminantemente lo que sigue en su boletín político:

Los elementos de izquierda no ocultan el disgusto y la decepción que les ha producido la nota en que se concretan las pretensiones socialistas. "Eso de la guardia civil y de los guardias de asalto es inaceptable. Se ha querido iniciar la negociación en tono mayor para que, al ir cediendo, quede casi todo lo que pretenden. No hay base de negociación. Si se accediera a lo que piden los socialistas, el posible gobieron izquierdista estaría en el Poder, a lo sumo, lo que tardase en dar cumplimiento a esos comjromisos. Con una mayoría socialista y sin los elementos de orden público que cualquier gobierno necesita, el asalto al Poder de los socialistas no se retrasaría ni una hora. Eso no se puede aceptr".a

Es pjrobable, es casi seguro, que el acuerdo se logre. Los socialistas rebajarán. Las izquierdas llegarán al límite máximo en la claudicación y en la transigencia. Peri si se quiere reflejar la situación del momento hay que hacerlo con estas palabras: La unión no está hecha.

Se ha reanudado la publicación de "La Monarquía", tras una larga suspensión, continuando la campaña para que se traigan a España los restos de doña Isabel y don Gonzalo de Borbón.

Telegramas detenidos

Puebla Caramiñal. Juan Regades, desconocido.

Las Palmas, Primitiva Veiga, Santo Cristo 8, desconocido.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los marinos del crucero «Sclesien» son obsequiados con un vino de honor

Se llevan de Cádiz el recuerdo de unos días felices y de imperecedera memoria

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en la Casa Consistorial el Vino de Honor ofrecido por el Ayuntamiento gaditano al Comandante, Jefes, Oficiales y Guardias Marinas del crucero alemán "Schelesien", surto en nuestro puerto.

En el salón de la Alcaldía fueron recibidos los invitados por el Alcalde señor Fernández Repeto y la mayoría de los gestores municipales. Allí se congregaron representaciones de todos los Centros y entidades más destacadas de la ciudad, jefes de Cuerpos e Institutos armanos, Centros docentes, Academias, Cuerpo consular, etc., etr., cuya enumerarión omitimos en honor a la brevedad.

Acudieron también las autoridades gaditanas, así como el Vicealmirante jefe de la Base Naval, Director de la Esruela Naval Militar, comisión de Caballeros almunos y otros señores jefes de la Armada.

A las siete en punto llegaron a la Casa Capitular el señor Comandante del "Schelesien", al que acompañaban nutridas comisiones de jefes, oficiales y guardias marinas del buque. Iban acompañados del Cónsul señor Classen, de don Emilio Winter y de otras conocidas personalidades de la Colonia alemana en Cádiz.

A su llegada al salón de la Alcaldía todos los marinos alemanes salunaron a la manera fascista, cumplimentnndo seguidamente al Alcalde y demás autoridades.

Seguidamente los marinos alemanes, acompañados del señor Alialde, gestores y demás invitados trasladáronse al Salón de actos, donde en varias mesas, delicadamente exornadas, se sirvió un selectisimo lhnch, a cargo de don Mariano González, que escuchó generales elogios por lo esmerado del sesvicio.

La presidencia de la mesa fué ocupada por el señor Comandante del "Schelesien", con el Alcalde y primeras autoridades.

El señor Alcalde, en elocuentes términos, ofreció el agasajo, expresando que tenía un gran honon y le era muy grato dar la bienvenida al Comandante y demás marinos del buque "Schelesien".

En otras circunstancias—dice—este saludo y este ofrecimiento de la proverbial hospitalidad gaditana lo hubiera hecho inmediatamente después de llegar el crucero.

Como hace días que los distinguidos marinos se encuentran en Cádiz, ellos habrán podido apreciar esa hospitalidad, que le ha sido demostrada bien a las claras por la población.

Cita, recogiéndolas, palabras del Comandante del "Srhelesien" en el almuerzo selebrado a bordo, y en las que el jefe alemán afirmaba que era tal la hospitalidad gaditana que todos estaban encantados de su estancia en Cádiz, y eso es precisamente lo que quiere el Alcalde de Cádiz, que todo el que llegue a su ciudad salga encantado de ella.

En nombre de todos los gaditanos y desde lo más hondo de nuestra alma, yo doy las gracias al señor Comandante alemán.

Hay más—dice—, y es que los marinos han estado en Cádiz en las fiestas de Navidad, fiestas de hogar y de familia, y es muy triste, y yo lo sé por experiencia, encontrarse en esas fechas lejos de los suyos.

Yo me pongo en lugar del Comandante alemán y de todos los marinos del "Schelesien", y me congratulo de que Cádiz les haya atendido y agasajado en esos días, atenuando con sus deferencias la añoranza del hogar lejano.

Cita también unas palabras del brindis del Comandante alemán en el "Schelesien": No venimos sino con aires de paz.

Esa frase debía estar esculpida en todo el mundo, y por eso yo quiero brindar por la paz y por la prosperidad de Alemania.

Dirigiéndose a los invitados dice el Alcalde:

Seguidme todos y levantad las copas por aquélla nación, por el Comandante del "Schelesien" y por todos los marinos del mismo y por la brillante Armada alemana.

El señor Alcalde es ovacionado y la Banda Municipal, que se encuentra situada en las galerías, a la entrada del salón, deja oír el Himno alemán.

Los marinos saludan con el brazo en alto.

A continuación usa de la palabra el capitán de corbeta, ayudante del Comandante del "Schelesien", Von Luping, y en claro castellano dice lo siguiente:

Sr. Alcalde: Voy a tener el honor de dirigirle unas palabras en nombre de mi Comandante:

Me permito ante nada suplicar a las dignísimas autoridades que me escuchan me concedan su mayor benevolencia si mi expresión no fuera todo lo clara y precisa.

Muchas han sido las atenciones que por autoridades y otros elementos se nos vienen dispensando, y como para nosotros es muy difícil demostrarles a todos en general el verdadero agradecimiento que sentimos, queremos testimoniarlo a ustedes como dignas autoridades representativas de la de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz, en la cual han conseguido hacernos pasar unos días muy felices y de imperecederos recuerdos para estos marinos patentizando de esta forma una vez más que la proverbial galantería española subsiste.

De nuestra estancia en esta ciudad solamente elogios podemos dedicarles. Sólo sentimos que el tiempo nos haya privado gozar la esplendidez del sol y azul del cielo andaluz, cuya presencia tanto deseáramos. Sin embargo, todavía queremos confiar que antes de nuestra partida el próximo lunes brillará ese astro que tanta fama y gloria ha dado a esta magnífica tierra, contribuyendo a que con razón la titulen de MARIA SANTISIMA, pues su cielo sus famosos vinos y su natural alegría, aparte de lo que en sentido artístico representa, hace honor al mencionado título. Quizá por estas raones tenemos que reconocer cuán encantados estamos de la hospitalidad que nos han concedido.

Debo terminar distinguidos señores, repitiéndoles el agradecimiento más profundo y sincero de todos los camaradas hacia la bella, simpática y—para nosotros—inolvidable ciudad de Cádiz, a la que rendimos el máximo tributo de cortesía; y termino levantando mi copa por Cádiz, el Presidente de la República española y por España.

Se interpreta el Himno nacional.

Próximamente a las ocho y media de la noche y después de unos gratos momentos de cordialidad y cortesía, el señor Alcalde anunció la retirada de los marinos alemanes, dando un ¡Viva a Alemania!, unánimemente contestado y correspondido con entusiastas ¡Vivas a España!

Durante el acto la Banda Municipal interpretó escogido programa.

Los marinos alemanes despidiéronse del señor Alcalde y gestores, significándoles su agradecimiento y felicitación por el agasajo y brillantez del mismo.

El Mirandilla dispuesto para la gran lucha

Ambiente de gran encuentro-Este comienza a las tres en punto

El Mirandilla, dispuesto para la gran batalla de esta tarde, ha dado fin a su preparación con el acuerdo de los jugadores que han de defender sus colores frente al Levante.

En el once gaditano hay dos novedades: la de Larequi que actúa en el interior derecha del titular por primera vez y la de Madrid que formará en la zaga formando pareja con Núñez. Mucho se espera de los dos y mucho sabemos que están dispuestos a poner ellos de su parte para que su actuación resulte plenamente lucida como corresponde a las esperanzas puestas en ellos.

Lo primero que han de hacer es convencerse de que están capacitados a realizar una excelente labor frente al Levante, como frente a otro conjunto cualquiera. Y después con serenidad, con entusiasmo unirse al esfuerzo conjunto del equipo, seguros de que han de brillar en sus puestos.

Eso en cuanto a los nuevos, que respecto a los otros no necesitamos insistir hoy en la precisión absoluta de realizar el esfuerzo justo que le dé la victoria. El Mirandilla precisa completamente de los dos puntos que se ponen en litigio y no tiene más remedio que conseguirlos tras una decidida y entusiasta actuación.

De ello se deduce lógicamente la alta misión que concierne a los aficionados. Permítasenos que insistamos una y otra vez. Hay que animar al equipo siempre, durante todo el transcurso del encuentro. Y precisamente en los momentos en que su juego decaiga es cuando se ha de insistir más en el apoyo.

El Levante viene completo porque le consta perfectamente lo que juega en el encuentro que para él como para nosotros es decisivo. De ello que presente esta tarde en Ana de Viya una alineación de las llamadas grandes, con la que confían batirnos, como hizo el Murcia, aunque con más brillantez que él.

Esto que no se le oculta a los aficionados, es un aliciente más que encuentran a la lucha y que en unión de otros detalles, ha producido esa enorme expectación, ese ambiente de gran encuentro despertado entre la inmensa mayoría de los aficionados locales.

Así el lleno está garantizado seta tarde. Confíemos en que el tiempo mejore un poco. Pero aunque ello no ocurra, no debe ser motivo de retraimiento alguno. Es un partido decisivo y todos deben contribuir más o menos directamente al triunfo final del equipo.

Está señalada la hora de las tres de la tarde para que comience el partido. Los precios son los usuales en el torneo liguero.

Dirigirá el partido el conocido árbitro Ricardo Alvarez, que alineará así al Mirandilla:

Omist; Núñez, Madrid; Sosa, Beguiristain, Vela; Casti, Larequi, Gómez Castilla, Gomar y Espinosa de los Monteros.

A ver si esa delantera se suelta de una vez y logra para el once gaditano una victoria de esas que tanta falta nos está haciendo.

Es cosa de animarse, que con voluntad se consigue mucho.

¡LA LIGA!

PARTIDOS QUE SE CELEBRAN ESTA TARDE

PRIMERA DIVISION

MADRID-Oviedo.
Osasuna-Barcelona.
ATHLETIC B.-R. Santander.
Betis-Sevilla.
HERCULES-Valencia.
ESPAÑOL-Athlétic de Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Avilés-Zaragoza.
CORUÑA-Valladolid.
CELTA-Nacional.
SPORTING-Unión de Vigo.

Segundo grupo

ARENAS-Donostia.
Júpiter-Sabadell.
BADALONA-Baracaldo.
IRUN-Gerona.

Tercer grupo

GIMNASTICO-Recreativo.
Elche-Murcia.
MIRANDILLA-Levante.
Malacitano-Xerez.

DICEN LOS LECTORES

TENEMOS QUE GANAR TODOS LOS PARTIDOS QUE NOS QUEDAN EN CASA, SI NO QUEREMOS DESCENDER A TERCERA CATEGORIA

Hoy comienza la segunda vuelta del campeonato de Liga en la segunda división. A nosotros nos preocupa más que nada, el que el Mirandilla ceda el "faroligo rojo" a otro club, que debe estar si las cosas caminan por su cauce, en manos del Malacitano o Recreativo de Granada.

El primero ha sumado en la primera tapa seis puntos, y en la segunda tiene unos desplazamientos, y hasta los partidos que le quedan en su ambiente, que dadas las circunstancias en que se encuentra, lo más probable es que salgan derrotados en más de un partido.

Léase los que el Malacitano tiene fuera y dentro de su casa: en Valencia, con el Levante; en Granada, con el Recreativo; y en Alicante, con el Elche. En Málaga los siguientes: Xerez, Murcia, Gimnástico de Valencia y Mirandilla.

Esta tarde los jerezanos, lo más probable es que le den un susto a la "malacitanistas", porque el estar invicto elevará mucho la mohal de los visitantes.

A continuación, el Malacitano recibirá las tres últimas visitas a cargo del Murcia, Gimnástico y Mirandilla, respectivamente, y no tuviera nada de extraño que algunos de estos tres clubs regresen de su excursión con algún punto. Es por lo que la situación de los posibles colistas malagueños, es más pesimista qua la del Mirandilla.

El once gaditano cuenta cuatro puntos en la actualidad, pero tengamos en cuenta los partidos que nos queda por jugar en Ana de Viya, habiéndonos safado en la acabada primera vuelta de los mayores y duros huesos en terreno adverso.

A Murcia, Valencia (Gimnástico) y Malacitano tenemos que viajar, lo menos posible es que volvamos siquiera con un punto; pero donde habría que abrir un paréntesis, es en el último encuentro con los malagueños, donde depende el resultado de que nuestra vanguardia carbure, que de medios hasta Omist la confianza es completa.

Por tanto, sólo debemos pedir y abligar al cuadro azulguardo, en primer lugar, es que ganen los cuatro encuentros que tenemos aquí; que lográndose esos ocho puntos el Mirandilla juega la próxima temporada en la misma categoría, y los lunares, que por cierto son de bulto, se remediarían con el entusiasmo con que han entrado los nuevos directivos.

Todo pudiera suceder a última hora que el temeroso y fatídico "farolillo" quedase en poder del Recreativo, que espera en esta vuelta la visita de cuatro equipos, y visto sus últimos resultados, no es aventurado vaticinarlo. Pero los recreativistas tienen tres puntos de ventaja sobre el Malacitano y nosotros, ventaja lograda en el torneo superregional; esto será lo que salvará al desbalazado once granadino, sino sigue dándole la contra a sus paisanos.

Repito como final: no debemos dejar ir ni un punto más allá del campo de Ana de Viya, y para conseguirlo, habrá que emplear las mejores herramientas y los que la manipulen deben saber desenvolverse con soltura y destreza.

El partido de esta tarde es difícil, qué duda cabe, pero vayamos con el optimismo por delante y despertemos el ánimo de nuestros jugadores para que el tanteo que alcancemos sea halagüeño y cause respeto para los próximos combates que hemos de celebrar.

¡¡Todo por Cádiz deportivo!!

EL DIA DE AÑO NUEVO EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Para el día primero del año 1936, la incansable directiva del club portuense ha organizado un programa futbolístico plenamente atrayente de cuantos han celebrado en nuestra cercana queridad ciudad, por los alicientes que le rodean.

El Sevilla F. C. (amateur), será el enemigo temible de los insuperables entusiastas muchachos del Rácing Club, que tan alto están poniendo el pabellón amateur provincial.

A beneficio del club se destinarán los ingresos en taquilla. Y una distinguida dama de aquella localidad hará el saque de honor. Un competente aficiondo tendrá a su cargo el silbato.

Total, que pasado mañana se desbordarán los hinchas del Puerto y celebrarán el día del Rácing. Muy merecido todo, y desde estas líneas enviamos nuestra más fraternal felicitación a jugadores y directivos del ya tan renombrado Rácing Club.

Luis Bernal.

A bordo del buque-escuela «Schlesien»

COMIDA EN HONOR DE LAS AUTORIDADES GADITANAS

En la tarde de ayer, a bordo del buque escuela alemán "Schlesien" se celebró una comida, ofrecida por el comandante de la nave a las autoridades gaditanas.

Asistieron al acto el Alcalde don Joaquín Fernández Repeto; almirante Jefe de la Base Naval, don Sebastián Gómez de Pablo y Rodríguez de Arias; comandante militar de la Plaza don Julio Mena; subdelegado Marítimo don César Botella; por la Facultad de Medicina don Enrique Alcina; cónsul de Alemania don Ricardo Classen, de la colonia alemana señores de Maiker, Gutemberg y Sifferle y en representación del señor Marqués del Mérito don José Pan Elberto.

La cocina del buque sirvió un excelente menú.

Ofreció la comida el comandante del buque, que se expresó en alemán haciendo la traducción en español su ayudante.

Dijo así el señor comandante:

"Para nosotros los oficiales de la Marina alemána, siempre es una alegría especial, el venir a esta hermosa tierra, y cada vez que visitamos un puerto español, constituye para nosotros un acontecimiento que siempre recordamos con mucha gratitud. No solamente la belleza de este país, sino tambiné la acogida tan hospitalaria que hemos encontrado en este gran pueblo español, y la amistad que une nuestros países, sino también el sinnúmero de facilidades que hemos encontrado por parte de todas las autoridades, y la unión que hemos podido apreciar en nuestros colegas españoles tanto del Ejército como de la Armada, hacen que nuestras visitas sean especialmente bellas.

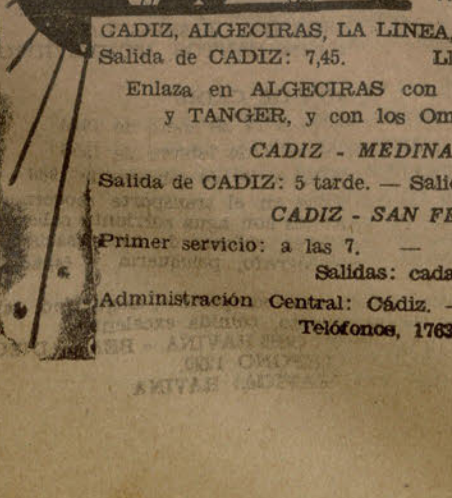
La nueva Alemania; la Alemania del tercer Imperio no se dedica a conquistas guerreras, sino solamente quiere conquistar los corazones de los demás pueblos con medios pacifistas y cuando se haya conseguido esto, y hayamos podido obrar en el sentido de nuestro tan admirado Fuhrer, será para nosotros una especial satisfacción.

A ustedes todos mis distinguidos señores, a los que hemos de agradecer estos días tan agradables, nos es grato expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento.

Yo por mi parte les expreso mi más cordial agradecimiento aclamando a la tierra española, la región andaluza, la muy noble y heróica ciudad de Cádiz y al Presidente de la República española señor don Niceto Alcalá Zamora.

Al terminar, la banda de música de abordo que había amenizado la comida, interpretó el himno nacional español, contestando el Almirante Jefe de la Base Naval señor Gómez Pablo, y al terminar, se interpretó el himno alemán.

Terminada la comida se hizo una visita a la nave, y en una gasolinera fueron trasladados a tierra los invitados, formando la guardia ne su honor, al abandonar el buque.



Excma. Diputación Provincial de Cádiz

ANUNCIO

La Comisión Gestora de esta Excma. Diputación Provincial, previa la superior autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, de fecha 22 de septiembre de 1923, por su acuerdo de 27 del mismo mes del pasado año de 1934, y con sujeción al pliego de condiciones aprobado en la sesión de 9 de los corrientes, saca a pública subasta el inmueble propiedad de la misma, sito en los Extramuros de esta capital, calle de Trille número 24, esquina a la Estación férrea de Madrid-Cádiz; cuyo pliego de condiciones ha sido publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 22 del actual (núm. 356, pág. 565 del Anexo único) y "Boletín Oficial" de esta Provincia, correspondiente al día 23 del mismo mes, advirtiendo por el presente que el acto de subasta tendrá efecto el día 16 de enero próximo, y hora de las doce de la mañana, en el Salón de Sesiones de esta Excma. Diputación Provincial, pudiendo presentarse hasta la víspera del día fijado los pliegos de proposiciones para el mismo.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para general conocimiento.

Cádiz, 26 de diciembre de 1935.—El Secretario, *Antonio Alonso.*—El Presidente, *Pedro Icardi.*

Noticias políticas

EL MINISTRO DEL TRABAJO HABLA DE LAS COALICIONES ELECTORALES. - LOS LIBERALES DEMOCRATAS DEBEN IR EN ASTURIAS, UNIDOS A LA CEDA

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió esta tarde a los periodistas. Interrogado sobre unas declaraciones suyas aparecidas en la prensa, respecto a su aptitud en cuenta a las coaliciones electorales dijo:

—No tengo mucho tiempo, contrariándome en mis deseos, de leer periódicos. He de decirles con toda claridad y precisión, cual es mi actitud en este asunto.

Antes de salir de Asturias, al ser nombrado ministro de este departamento, dija al señor Fernández Ladreda que, a mi juicio, en Asturias, los liberales demócratas debíamos ir unidos a la CEDA única forma de triunfar sobre la coalición de izquierdas.

Nuestro partido creo que es el más numeroso de Asturias pero si bien triunfaríamos siempre sobre cualquier otro partido, no sería así tratándose de luchar frente a una coalición. A mi entender, mucho más valor que el de ganar o perder unas actas, tendría el valor simbólico de que la provincia que sufrió más durante la revolución de Octubre, triunfasen los mismos que la produjeron porque parecería como un galorificación de las mismas.

Por si esta interpretación podía ser obstáculo para al toma de posesión, se la comuniqué con toda claridad al señor Presidente del Consejo. Quede bien entendido, por lo tanto, que esta actitud mía, es anterior a mi toma de posesión de esta cartera y que solo se refiere a Asturias, sin que haya hecho ninguna clase de manifestaciones sobre coaliciones electorales en lo que se refiere al resto de España.

Repito a ustedes, dijo, que esto y nada más que esto es lo que yo he dicho en relación con la contienda electoral, otra clase de manifestaciones, solo las puede hacer el partido.

LA VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO A LA CLINICA DE REEDUCACION PROFESIONAL

Madrid.—El señor Martínez y García Argüelles, recibió esta tarde a los periodistas y les hizo unas manifestaciones de índole política, que publicamos en otro lugar.

De asuntos de su ministerio les manifestó, que había hecho por la mañana una visita a la Clínica de Reeducción Profesional, y a los servicios de maternidad, pertenecientes, como se sabe a los de seguro de maternidad.

Ha sido una visita muy detenida y me complazco en manifestar la gran satisfacción que me ha producido. He conoiido casos clínicos de reeducación verdaderamente interesantes que honran al personal médio. Esta es una obra admirable que beneficia no solo a los que creyéndose inválidos, se ven nuevamente con aptitud para el trabajo, sino a las mismas clases patronales. De esta manera se evitan las indemnizaciones de incapacidad total.

UNAS PETICIONES DE INSPECTORES AUXILIARES DEL TRABAJO

Madrid.—Han visitado al ministro del Trabajo una comisión de inspectores auxiliares del Trabajo con el fin de hacer peticiones relacionadas con la anunciada reforma del reglamento de servicio de inspección de trabajo, y exponerle la situación de categoría de funcionarios.

También visitaron a don Alfredo Martínez, el delegado gestor de la delegación de asociaciones de graduadas y alumnos sociales de España, don Eugenio Ciordia y don Pablo de Cuemayor, del comité Nacional, que le entregaron los acuerdos del último congreso y solicitaron la reposición de las escuelas sociales de provincias.

SAMPER REITERA SU DIMISION AL JEFE DEL GOBIERNO. -- LAS CASAS DEL PUEBLO QUE ESTAN CERRADAS. -- EL ENRARECIMIENTO DEL AMBIENTE POLITICO

Madrid.—El presidente del Consejo recibió a primera hora de la tarde a los periodistas y mantuvo con ellos la acostumbrada conversación.

—No hay novedad, comenzó diciendo. Entre las visitas que he recibido, figura la del señor Samper, que ha venido a reiterarme su dimisión de la presidencia del Consejo de Estado, que ya había presentado.

Me agradeció mucho que no se la hubiera admitido hasta que resolviera el Consejo de Ministros, asi como las frases que tuve para él, pero insistió en que se veía en el caso de mantener la dimisión.

Cuando una persona se manifiesta de esa manera tan rotunda, es incluso una consideración hacia ella respetar su pensamiento.

Los periodistas le preguntaron, sobre la viista que le habían hecho los diputados socialistas señores Bugeda y Lamoneda y el jefe del Gobierno contestó:

—Me han hablado de las Casas del Pueblo que están cerradas en pueblos de provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales y me han formulado la reclamación, que yo entiendo hasta cierto punto legal, de que no habiendo sentencia de los tribunales, no deben estar cerradas.

Se le preguntó también, que cuando regresaba el presidente de la República a Madrid, y dijo que había salido de Valencia a las once de la mañana, porque su hija política se encuentra mejorada de la grave enfermedad que la aqueja.

Asimismo he le preguntó sobre la visita que ayer hicieron al señor Gil Robles los ministros señores de Pablo y don Alfredo Martínez.

—Si los he visitado yo ¿porqué no le van a visitar ellos?

—¿Pero le visitó uhted como presidente del Consejo?

—No, le visité al formrase el Gobierno.

De todas maneras, dijo otro informador, el ambiente político está muy enrarecido.

—Muy enrarecido, exclamó el señor Portela. Yo creo que debe dejárseles a ustedes en libertad para que escriban y supongan lo que quieran, y a los que tenemos la responsabilidad de este puerto nos toca callar por ahora.

UNA NOTA DE LA UNION ECONOMICA NACIONAL

Madrid.—Alejados los elementos económicos, como tales, de la política militante, no tienen en las crisis ministeriales más papel que el de lamentar su excesiva frecuencia, por que no hay nada tan dañoso a la economía como los gabietes inestables sin espíritu de continuidad, pero en la crisis última se da una circunstancia que nos obliga a dirigiros públicamente al Gobierno para que esos daños se atenúen.

En efecto: Declaraciones oficiosas del señor Presidente del Consejo hacen saber que se aproxima la disolución del Parlamento y esto supone la interrupción de la vida legislativa en lo económico por un plazo no inferior a tres meses, precisamente en los instantes en que se hallaban pendientes de las Cortes más leyes de aquel carácter.

La ley de Comunicaciones Marítimas, los planes de defensa nacional, la ley de ordenación ferroviaria y varios más quedan en el panteón de las buenas intenciones hasta que exista un nuevo Parlamento que las resucite, y nadie podrá negar que ni nuestra navegación, ni nuestras industrias pesadas, ni nuestros ferrocarriles pueden ser abandonados por el Gobierno a una anemia progresiva que perjudica a los capitales invertidos en esas ramas de actividad, a la población obrera, condenada a un paro creciente y al Estado que no puede tener fortaleza económica, que no se base en la privada de sus súbditos.

Otro tanto ocurre en varias facetas de la vida económica. Ni la Agricultura, ni la Industria, ni el Comercio pueden contemplar sin daño de las riquezas que representan un largo pericdo de orfandad que en el caso presente es precusor de otros daños mayores."

Nota eviada por la Unión Nacional Económica.

SANCHEZ ROMAN IRA EN UNA CADIDATURA DE TIPO CENTRO

Madrid.—Esta tarde se ha asegurado en el Congreso que al frente de la candidatura de tipo centro que ha de presentarse por la Coruña, figura el nombre del señor Sánchez Román.

Noticias de Madrid y provincias

EL SR. PORTELA AFIRMA QUE SALDRA EL SOL, PERO QUE NO SE SABE EN QUE MANOS IRA A CAER

Madrid.—A las nueve y veinte abandonó la Presidenciae el jefe del Gobierno señor Portela Valladares, que fué rodeado por los periodistas, a los que dijo:

—Mal oficio el nuestro. Me han de perdonar ustedes que no les haya recibido, pero he estado muy ocupado con las visitas que he recibido.

Nada señores. No hay nada.

He despachado con S. E. el Presidente de la República poco tiempo. El necesario para darle cuenta de la situación general y de los asuntos del Gobierno. El Presidente sobre todos estos asuntos estaba un poco abstraído por su dolor familiar.

Cuando el señor Portela Valladares se abrió paso entre el grupo de periodistas para salir a la calle, un informador le dijo:

—Sigue nublado, señor Presidente.

—¡Ah! Pues tengan la seguridad de que se aclarará. Tendrá que aclararse. Eso no les quepa duda. Tengan la seguridad de que saldrá el sol.

¡Ah! Lo que ya no sabemos es en qué manos ha de caer el astro.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial recibiendo una numerosísima audiencia militar en la que figuraban los agregados militares extranjeros.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Visitaron en la presidencia all señor Portela el general Burguete, presidente de la Cruz Roja; ministro de Obras Públicas; don oJsé Rosado Gil; don Luis Cornide; Almirante Roldán; don Mariano Marfin y don Miguel Moya.

LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Autorizando al Presidente del Consejo para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes, un proyecto de decreto-ley fijando las fuerzas navales para 1936.

Estado.—Sobre extensión a los territorios españoles del Golfo de Guinea de la prohibición de importación de mercancías italianas y de determinadas exportaciones a Italia.

Guerra.—Autorizando la adquisición de 6.121 pistolas "Astra" de la Casa Unceta, de Guernica, y cartuchos para las mismas, por un importe total de cuatrocientas setenta mil pesetas.

—Idem setecientas pistolas de la misma marca y cartuchos por un importe de 53.479'60 pesetas.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Auditor de la Armada, en reserva, don Miguel Sánchez Jiménez.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Luis Pascual del Pobil, quede en situación de disponible forzoso.

—Modificando el plan de estudios para obtener en la Armada el empleo de teniente de Intencia.

—Autorizando para adquirir por cuestión directa al Ministerio de Marina 2.103 equipos completos de máscaras contra gases, por un importe total de 319.753'75 pesetas.

Hacienda.—Aceptando la cesión gratuita de solar ofrecido para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, por los Ayuntamientos de Cervera (Lérida), Navalmoral de la Mata, Vitigundino (Salamanca) y El Espinar (Segovia).

Gobernación. — Nombrando jefe Superior de Policía de Madrid al Comisario de primera clase don Francisco Fernández Prados.

—Idem Comisario general de los Asuntos de Investigaci-n Criminal en todo el territorio español, con residencia en Madrid, al Comisario de primera clase don Antonio Lino Pérez González.

—Idem para los Asuntos Sociales, al Comisario de primera clase don Julián Sesena.

—Idem para los Servicios de Identificación, Antecedentes y Reclamaciones, a don Victoriano Mora.

—Treinta ycuatro títulos de gobernadores civiles de varias provincias.

Trabajo y Sanidad. — Abriendo una información pública sobre la obligación del decreto de 29 de noviembre último, relativo a las condiciones que han de cumplir los patronos para los despidos de los obreros.

—Título de Subsecretario de Trabajo a favor de don Alfonso Muñoz de Diego.

—Idem de Sanidad (Subsecretario), a don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil.

—Idem de Justicia (Subsecretario), a don Isidoro Millán.

—Delegado especial en los Servicios Sociales en Cataluña a don Luis Veleri Veleri.

—Nombrando en comisión teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla a don León Muñoz y Esteban.

UN EMPLEADO INFIEL. - HABIA SDSTRAIDO MAS DE DOSCIENTAS MIL PESETAS

Madrid.—En la Comisaría del distrito del Hospicio se ha presentado Julio Lozano López apoderado del Banco Hispano Americano, con objeto de presentar una denuncia contra Manuel Idamor Pumarega Rosendo, empleado y encargado de la sucursal que tiene éste banco en la calle de Fuencarral número 82.

Manifestó que al efectuar el balance de los fondos de cartería, que el denunciado tenía a su custodia, ha notado la falta de 205.000 pesetas. Manuel Idamor ha sido detenido.

EL GOBERNADOR CUMPLIMENTA A MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—El Gobernador cumplimentó esta mañana en su domicilio al ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio, que llegó en el exprés.

Después dijo a los periodistas el señor Carrera Pons, que esta tarde cumplimentará al ex ministro señor Jiménez Fernández, por entender que los gobernadores civiles tienen la obligación de cumplimentar a las personas de alta significación política en la provincia de su mando.

El Gobernador ha recibido la visita de una numerosa comisión de alcaldes de la provincia y de presidentes de Comités locales afiliados al Partido Radical, que le manifestaron habían dejado de pertenecer a las filas lerrouxistas y se ponían a disposición del Gobierno.

El Gobernador les rogó que continuasen en sus cargos hasta tanto que el Gobierno dé la norma o pauta sobre la política local en orden al nombramiento de Comisiones.

También le visitó el diputado provincial señor Conde Erga, que le presentó la dimisión de su cargo. El señor Carrera Pons le manifestó lo mismo que a los anteriores.

Lo propio ocurrió con el vocal del Partido Radical de Sevilla, señor Vega, que ha presentado la dimisión del cargo que obstenta y se ha dado de baja en el Partido Radical.

VUELCA UN AUTOBUS DE VIAJEROS

Valencia.—En las proximidades de Alberique ha volcado un autobús de viaperos de la línea de Onteniente. El vehículo llevaba 27 pasajeros, y según las primeras noticias han resultado once heridos, cuya gravedad se ignora de momento.

LOS OBREROS DE UN PANTANO VISITAN AL GOBERNADOR

Valencia.—Han visitado al Gobernador cien obreros del pantano "Blasco Ibáñez", para comunicarle que por haberse paralizado las obras han sido despedidos. Le han rogado que pida al Gobierno se active la tramitación de los expedientes de crédito a fin de continuar los trabajos.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Puertollano.—Dicen de Brazatortas, que la Guardia civil encontró junto a la línea férrea el cadáver de un hombre que presentaba varias heridas y que no ha podido ser identificado.

Se supone que se trataba de un viajero que se cayó de algún tren en plena marcha.

LOS CAMPESINOS PIDEN TRABAJO

Jaén.—Los organismos afectos a la Federación de Trabajadores de la tierra, han pedido al gibernador que se proporcione ocupación a los campesinos parados.

Dicha autoridad solicitó una relación de obreros parados, con objeto de tratar con la Federación Patronal de encontrarles trabajo, sin llegar a los alojamientos, a fin de evitar posibles alteraciones del orden.

GUARDA JURADO HERIDO DE GRAVEDAD

Sevilla.—En la finca "Marcholina" del término de Osuna, fué herido de gravedad el guarda jurado José Cueto Morales, por un sujeto que se dedicaba a robar aceitunas.

GIL ROBLES EN ZARAGOZA. -- ANUNCIA LA CRISIS Y UN GOBIERNO DEL BLOQUE

Zaragoza.—Ha llegao en automóvil el señor Gil Robles, acompañado de su esposa e hijo.

Se detuvo unos momentos en esta capital y continuó su viaje a Barcelona, quedando en ésta la esposa y el hijo que mañana visitarán el Pilar por lo que se cantará una solemne Salve en dicho templo.

Un periodista habló unos instantes con el señor Gil Robles, quien dijo, que su impresión era muy optimista, tanto en lo referente a la situación política como al resultado de las elecciones.

Supone que el lunes próximo se planteará la crisis, crisis que dará paso a un gobierno del que formarán parte representantes de todos los partidos del bloque.

Estima probable que ese gobierno lo presida el señor Chapaprieta. También dijo que es un hecho la unión de todas las fuerzas de derecha.

DISTURBIOS ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS :: UN VENDEDOR DE "ARRIBA" RESULTA HERIDO

San Sebastián.—Esta noche en la Avenida de la Libertad, con motivo de la venta de semanarios fascistas, comunistas y nacionalistas, se agredieron grupos de ideologías distintas.

Se oyeron cuatro disparos que sembraron alarma.

Resultó herido de pronóstico reservado el vendedor de "Arribas" Gregorio Olavarrieta, de 23 años.

Una bala penetró por un mirador del piso segundo de una casa y rompió la americana que vestía el muchacho Francisco Leide. Este resultó ilesc.

UN HOMENAJE AL SEÑOR VELARDE

Bilbao.—"El Nervión" publica hoy una nota afirmando que durante la reciente estancia en Bilbao de don Angel Velarde, recibió muchas muestras de afecto de sus amigos y que contando con su aquiescencia y tomando por base agrupar bajo una organización política a aquellos elementos que formaban el disuelto partido radical de Bilbao y que en la actualidad se halla dispersos, se ha decidido formar en esta villa el partido republicano independiente que seguirá la inspiración de don Alejandro Lerroux y tendrá por norma defender la patria y la sociedad de los impetus destructores que quieren acabar con la República.

LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR DE PALMA

Palma de Mallorca.—Esta mañana llegó de Barcelona el nuevo Gobernador don Joaquín García Cabrera, acompañado de su esposa y sus hijos.

Inmediatamente se posesionó del mando de la isla.

Dijo a los periodistas que no milita en ningún partido y que su misión al frente del cargo será la de cumplir las órdenes que reciba con el lema de paz, tranquilidad y orden público.

CAUSA POR HOMICIDIO Y ROBO

Tarragona.—Se ha señalado para el próximo mes la vista de una causa del Juzgado de Tortosa, por homicidio y robo, habiendo varios procesados.

El fiscal en sus conclusiones provisionales pide tres penas de muerte.

SE RETIRAN LOS CONCEJALES DE LA CEDA

Jaén.—Los concejales cedistas de Linares comunicaron al gobernador su retirada del ayuntamiento.

SANGRIENTO SUCESO EN UN CAFE

León.—En el Café Iberia, de esta capital, más conocido por La Paloma, se ha desarrollado esta tarde un songrinto suceso.

Estaba encargado del mostrador José Ossorio, de cuarenta y seis años, y había un camarero llamado Arcadio Morán, de diez y nueve, años encargo de recoger los servicios.

Este llegó hoy tarde a tomar el trabajo, por lo que el encargado del mostrador se negó a admitirle, diciéndole que se fuese a dar un paseo.

Arcadio insistió en sus pretensiones, y como no consiguiese que el encargado rectificase su acuerdo, abandonó el local diciendo que había de matarle.

Efectivamente Arcadio volvió al poco rato y se sentó en una mesa, pidiendo una copa.

El camarero del turno se negó a servirle y Arcadio marchó a pedir explicaciones al mostrador.

Sacó un revólver e hizo un disparo.

Aunque José desvió el arma, no consiguió que la bala le alcanzase.

Le produjo una rozadura en la mano y luego le entró por el ojo izquierdo, vaciándoselo.

No tuvo orificio de salida.

El herido falleció minutos después.

Arcadio abandonó el Café amenazando a los parroquianos y luego se presentó a las autoridades.

UN GRAN ACTO DEL BLOQUE NACIONAL

Jaén.—Para el grandioso acto organizado para mañana por el Bloque Nacional, existe gran expectación y ha habido necesidad de habilitar, además del Teatro Principal, otros dos locales de espectáculos, y se hacen gestiones para conseguir un cuarto local.

Como es sabido, en dicho acto hablarán don José Calvo Sotelo y don Víctor Pradera.

Para el banquete en honor de los oradores se han terminado las tarjetas en número de setecientos. En vista de lo cual, la Comisión organizadora ha tomado el acuerdo de vender tarjetas para asistir a los brindis.

El importe de estas últimas, más un recargo señalado a las del banquete, se destinará a la Beneficencia pública de Jaén.

RIÑA SANGRIENTA

Puertollano.—Dicen de Moral de Calatrava que cuando se hallaba en una taberna Estanislao Jiménez Palma acompañado de Miguel Maroto Valencia, discutieron sobre cosas baladíes, saliendo desafiados a la calle donde se acometieron con navajas resultando muerto Estanislao y herido de pronóstico reservado su contrinte.

UN LADRON HERODO

Málaga.—Esta madrugada, en la calle de Olozaga un sereno sorprendió a tres individuos robando en una tienda.

Hizo un disparo al aire y los ladrones se dieron a la fuga.

Uno de ellos cayó a tierra, pero se incorporó nuevamente y prosiguió la huída.

A las once de la mañana se presentó en la Casa de Socorro del Distrito de la Alameda el maleante Ignacio Martínez Gandía de 19 años sa) El Toledano, que requirió la asistencia facultativa.

Presentaba un balazo de carácter grave en la regió glútea.

Interrogado por la policía, confesó ser uno de los tres individuos a quienes sorprendió el sereno.

Ha ingresado en el hospital.

LA TUNA ESCOLAR MADRILEÑA

Valencia.—Procedente de Alicante, han llegado esta mañana los estudiantse de la Tuna Escolar madrileña, que han estado en Mallorca, y que recorren España postulando a beneficio de la Ciudad Universitaria.

A las dos de la tarde estuvieron en el ayuntamiento para cumplimentar al alcalde y hacerle entrega de una salutación de su colega de Madrid.

Como el alcalde no se hallaba en casa, fueron recibidos por los tenientes de alcaldes, don Ismael Barrera y don Julio Saborit, acompañados del secretario empleados y numeroso público.

Los estudiantes interpretaron la marcha turca, de Mozart y fueron ovacionados por el público allí congregado.

DON CANDIDO CASANUEVA AFIRMA QUE NO HABRA ELECCIONES NI DISOLUCION

León.—En Acción Agraria Leonesa dió esta tarde una conftrencia el diputado cedista, don Cándido Casanueva, sobre el momento político.

Hizo tres afirmaciones concretas: que no habrá elecciones, que el Gobierno actual no es el llamado a convocarlas y que a pesar de todo lo que se ha dicho, no habrá disolución de Cortes.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valencia. — Esta mañana salió de Onteniente, con dirección a Valencia, el autobús "La Concepción", número 2.480, conducido por el chofer Miguel Silvestre, con 27 pasajeros.

Al llegar al kilómetro 68, cerca de Alberique, el autobús dió un patinazo a causa de que la carretera estaba mojada por la lluvia.

El chofer hizo un violento viraje para evitar que el vehículo se estrellase contra un árbol, pero no pudo impeidr que se precipitase por una hondonada de unos dos metros, quedando completamente destrozado y aprisionados entre sus restos los viajeros.

A los gritos de las víctimas acudieron algunos labradores y poco después el jefe del puesto de la Guardia Civil, el juez municipal, con el médico forense, y personal facultativo de Tlberique.

Los lesionados, una vez extraídos de entre los restos del autobús, fueron llevados a Alberique, donde fueron convenientemente asistidos.

Resultaron heridos de pronóstico reservado ocho viajeros.

Miguel Andrés Requena, de Ayelos de Malferit, de cuarenta y cinco años, se encuentra gravísimo.

También se prestó asistencia a otros pasajeros que sufrieron lesiones y heridas de carácter leve, excepto Miguel Andrés, que quedó hospitalizado en Alberique.

Los demás fueron conducidos a sus pueblos.

El chofer quedó detenido.

EL GOBERNADOR DEVUELVE LAS VISITAS

Málaga.—El Gobernador civil ha comenzado hoy a devolver las visitas de cortesía que se le hicieron al tomar posesión del cargo.

Visitó al Alcalde, al Obispo y a otras personalidades.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES FALICITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 28 de diciembre de 1935: A las trece horas:

Barómetro, 756'37.

Temperatura a la sombra, 15.

Viento: fuerza, fuerte; dirección, W.

Estado del cielo, cubierto.

Humedad relativa, 74 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'1.

Mínima ídem ídem, 15'7.

Cantidad de lluvia caída, 37'5.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.

Mañana, ídem con chubascos.

Tarde, ídem con lluvia.

Noche, ídem idem.

Sucesos

LESIONADO

En la Asistencia Pública fué asistido de lesiones de pronóstico leve, el niño Antonio Rivera Delgado, de siete años, que se las produjo al tropezar con el automóvil que conducía José Curtido Gómez.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la calle Concepción Arenal fueron detenidas por sostener riña y promover un fuerte escándalo Francisca Vargas Gómez, de veinticinco años, que habita en dicha calle número 7, y Rosa Córdoba Lozano, de diecisiete, con igual domicilio.

Rosa fué asistida en la Asistencia Pública de lesiones de pronóstico leve, y en la Comisaría se dió cuenta del hecho.

MALOS TRATOS

En la calle Lubet fueron detenidos por maltratarse de obras Manuel Fernández Barrios, de veinticuatro años, que habita en Palma número 5, y Antonio Paramio González, de veintiocho, que habita en Uruguay número 21.

ATROPELLA A UN ANCIANO Y SUFRE UN ACCIDENTE

Málaga.—En la carrtera de Cádiz, un autobús de viajeros atropelló al anciano Miguel Trujillo Bedoya, y le causó lesiones de consideración.

La turbación que el accidente produjo en el chofer fué tan grande, que hizo un violentísimo viraje yendo el vehículo a chocar contra la fachada de una casa.

Resultaron heridos los pasajeros Francisco Rueda González y Manuel Gómez Martín.

ARROLLADO POR UN ADTOMOVIL OUE SE DIQ A LA FUGA

Lérida.—En el kilómetro 531 de la carretera de Madrid a Francia, en término de San Antonlín, se observaro manchas de sagre.

Deunciado el hecho a la Guardia Civil, se comprobó que un automóvil que se había dado a la fuga había arrollado al vecino de Montmaneu, José Queralt Corbella, de cuarenta y cinco años, que iba acompañado de su convecino Marcelino Sola Brunet.

José resultó con varios heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

La Guardia Civil trata de descubrir al automóvil causante del atropello, que según declaracióLn de los atropellados, huyó a gran velocidad.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Tarragona.—En el kilómetro 256 de la carretera de Valencia-Barcelona, término municipal de Montroig, un camión conducido por Andrés Llambrich, de 33 años, vecino de Ametlla de Mar, chocó con el coche de turismo de matrícula francesa N. T. 5143, conducido por Leoncio Laporte y ocupado por Celestino Reynes y Pedro Badies, de nacionalidad francesa.

El camión volcó y quedó destrozado. Andrés resultó herido con la fractura de una costilla, y heridas en la cabeza de caracter grave; fué hospitalizado en esta ciudad.

Extranjero

LA DIPLOMACIA SOVIETICA

Montevideo.—El que hasta ahora era ministro soviético en Montevideo, Mininin, ha contestado hoy oficialmente al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

En la contestación de Minikin, se dice:

"V. E. sabe perfectamente que no hay un solo hecho que justifique vuestra definición. Niega que exista ninguna relación entre el Gobierno de los Soviets y la Tercera Internacional.

LA RDPTURA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL URUGUAY Y LA RUSIA SOVIETICA

Montevideo.—La ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia Soviética fué publicada ayer por la tarde por medio de un decreto del Gobierno que ordena que se devuelvan los pasaportes al ministro de Rusia señor Ninkin. Se le aseguran toda clase de facilidades para salir del Uruguay.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL EN LONDRES DIMITE SU CARGO

Lisboa.—El Ministro de Negocios Extranjeros comunica que el doctor Ruyulrich, embajador de Portugal en Londres, ha presentado la dimisión de su cargo, dimisión que le ha sido admitida.

Para sustituirle ha sido designado el doctor Oliveira, actualmente ministro cerca de la Santa Sede y para sustituir a éste ha sido nombrado el doctor Vaco de Quevedo.

TEMPESTAD DE HIELO EN POLONIA

Varsovia.—En la región de Nowogrodeck, en Polonia Oriental, una tempestad de hielo ha ocasionado enormes daños. Han caido lluvias torrenciales, en medio de una temperatura tan baja, que el agua se transformaba inmediatamente en hnelo.

Bjo el peso del hnelo, las ramas de los árboles se rompieron, muchos de ellos fueron arrancados de rais y los postes telegráficos fueron derrumbados bajo el peso de una enorme masa de hielo.

En un radio de unos veinte kilómetros, alrededor de Nowgradek el cuarenta por ciento de los árboles frutales quedaron destruidos.

Las conducciones eléctricas han resultado totalmente interrumpidas.

LLUVIAS TORRENCIALES EN PORTUGAL

Lisboa.—En todo el país continuan las lluvias torrenciales, que han ocasionado grandes daños.

La crecida del Tajo ha originado la rotura de los diques de contención. Las aguas se extendieron por toda la región de Chamusca.

LAS VICTIMAS DE LA OLA DE FRIO Y DE LAS TEMPESTADES DE NIEVE

Nueva York.—Continua aumentando el número de víctimas de la segunda ola de frío y de las tempestades de nieve del Oeste y centro del país.

En los estados del Sur también ha habido que lamentar numerosas víctimas. En total, parece que hasta ahora han muerto a consecuencia de los temporales 235 personas.

En la costa de California el temporal ha causado muchos naufragios.

Olas gigantescas, después de romper el muro de contención, destruyeron 126 metros de carretera.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ...	2'00 "
Anuncios económicos	0'20 "

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3'00 pesetas
Fuera, un mes	3'50 "
Número suelto	0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935 29 DOMINGO Santo Tomás

El conflicto italo-abisinio

La Cámara francesa discute la política exterior y las sanciones, y concede un voto de confianza al Gobierno

Se asegura que el rey de Bélgica se encuentra en Inglaterra para mediar entre esta nación e Italia.--Rusia y Polonia en el caso de una agresión a la Gran Bretaña, pondrán sus flotas aéreas a la disposición de la Sociedad de Naciones

EL COMUNICADO DEL MARISCAL BADOGLIO :: LIGEROS COMBATES Y BOMBARDEOS

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía: Una de nuestras columnas de reconocimiento ha sostenido algunos encuentros de poca importancia con grupos de enemigos al suroeste de Afgaga.

La aviación ha bombardeado concentraciones enemigas en las regiones de Takazé y cerca de Amba Alaggi.

Durante los combates librados cerca de Abbi Addi, el 22 batallón eritreo se ha portado excelentemente.

RUSIA Y POLONIA PONDRAN SUS FUERZAS AEREAS A LA DISPOSICION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—El "Daily Herald", declara que Rusia y Polonia están a punto, según parece, de afirmar en Ginebra que, en caso de ataque contra Inglaterra en el Mediterráneo por parte de Italia, sus fuerzas aéreas serán puestas a la disposición de la Sociedad de Naciones, en virtud del párrafo tercero del artículo 16 del pacto.

LA ESTANCIA DEL MONARCA BELGA EN INGLATERR.- SE AFIRMA QUE INTENTA SERVIR DE MEDIADOR ENTRE ITALIA Y LA GRAN BRETAÑA

Londres.—Es' imposible obtener en esta capital el menor informe acerca de la residencia de monarca belga en Ingalterra.

Ayer declararon en laembajada, que seguramente el rey desaba pasar unos días de descanso en la campiña inglesa.

Hoy se ha manifestado que no se sabía nada, agregando: "Un amigo personal del rey telefoneó ayer a la embajada, preguntando donde se encontraba el monarca, y fuimos incapaces de informarle".

Como se sabe, esta es la segunda visita que durante el mes de Diciembre realiza el rey Leopoldo a Inglaterra.

La primera vez dijo que venía a consultar con el cirujano Harold Gillies. El secretario de éste ha dicho, que el doctor estaba de vacaciones y que no sabía nada en relación con el viaje del monarca de los belgas.

El "Daily Mirror "asegura que dicho viaje tiene por fin, intentar la mediación entre Italia e Inglaterra por iniciativa de la esposa del príncipe de Piamonte, hermana del rey de Bélgica.

Se asegura que el rey Leopoldo se entrevistará con Jorge V., para hacer valer las razones en favor de un arreglo de la situación y de una modificación de la política de sanciones.

LA REUNION DE LA CAMARA FRANCESA. - EL DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR. - PRESENTACION DE PROPOSICIONES. - LOS PARTIDOS SE MUESTRAN MUY DIVIDIDOS

París.—A las nueve de la mañana la Cámaro de Diputados reanudó la sesión para proseguir el debate sobre las interpelaciones presentadas en relación con la política exterior del Gobierno.

Intervienen en primer lugar el señor Poncet, demócrata popular, que defiende la político del pacto de la Sociedad de Naciones, y dice:

"El pacto ha sido hasta ahora para todos los Gobiernos lo que nuestra acción diplomática. La duda en nuestros aliados supone comprometer nuestra seguridad."

Después el Presidente dá lecturo a las Ordenes del día presentadas por los distintos interpeladores.

La primera la firma Yvon del Bos. Pierre Cot y Campinchi, radicales socialistas y dice:

"La Cámara lamenta que el Gobierno no hayo dado al mundo más claramente la impresión de fidelidad a la política constante de Francia, desde el año 1919, preocupada por la paz en el presente y en el porvenir, poniendo en primer plano sus preocupaciones de seguridad nacional, esencialmente ligada al respeto del pacto de la Sociedad de las Naciones, y rechazando toda adicción pasa al Orden del día".

Otra la firman los centristas Chapedalaine, Doriac, y Thellier, y dice:

"La Cámara fiel a la política tradicional de Francia, aprobando las declaraciones del Gobierno, le concede su confianza para asegurar la paz dentro del respeto al pacto de la Sociedad de Naciones, y pasa al Orden del día."

Después de darse lectura de las proposiciones presentadas, al reanudarse la sesión, los diputados explican su voto.

El señor Vienot, en nombre de los socialistas dice:

"No sentimos hacia Italia ningún sentimiento malo. Deseamos incluso que la Sociedad de las Naciones haga el mejor reparto posible de las materias primas del mundo, incluso a favor de Italia, pero el señor Laval no nos parece va el más calificado para dirigir la política exterior de Francia."

El señor Wein, socialista unificado, declara que los socialistas votarán la proposición del señor Del Bos. El señor Denais, de la Federación Republicana, dice que el momento no es el más propicio para una crisis y que aprueba la política de Laval, que "se ha esforzado para evitar lo irreparable".

El señor Dommange declara que votará la proposición de confianza al Gobierno.

El señor Campinchi, radical socialista, condena la política del Gobierno y declara que el método del señor Laval no le parece el mejor, pues no está de acuerdo con la política tradicional de Francia desde el año 1919. El orador rinde homenaje a la política inglesa y afirma:

"La minoría radical-socialista votará contra la Orden del día de confianza".

El señor Guenier, de la Izquierda Radical Socialista, declara que él y sus amigos votarán por el Gobierno.

Dahlet, de la Izquierda Independiente, censura la política exterior del señor Laval; Meck, demócrata popular, dice que votará a favor del Gobierno, y declara:

"Los trabajadores franceses no pueden menos de aprobar la política del Gobierno para conciliar y salvaguardar la paz con la aplicación del "Covenant".

Duclos, dice que votará por el Gobierno, y seguidamente se levanta la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.

CONTINUA LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA. - UN VIOLENTO TUMULTO. - LA EXPLICACION DE VOTOS. - EL DISCURSO DE LAVAL. - LA POLITICA DE SANCIONES

París.—A la hora anunciada se reanuda la sesión de la Cámara.

Contrariamente a lo que se esperaba, el presidente del Consejo no ha tomado la palabra al reanudarse la sesión.

Momentos después de empezar, se produjo un violento tutmulto, que obligó al presidente a suspender la sesión, y que se reanudó momentos después.

Continua la explicación de votos.

El señor Demoncie dice que votará contra el Gobierno "aunque lamentándolo".

El radical socialista Camille Piccard, censura al Gobierno.

Creyssel, independiente, lo hace, refendiendo al Gobierno.

Se suspende por breves minutos la sesión y al reanudarse sube a la tribuna el señor Laval quien declara que después de escuchar las censuras de que se le ha hecho objeto, ha interrogado a su conciencia, preguntándola qué crímen había cometidi contra la paz y contra su país.

"Se me ha preguntado si he permanecido fiel al pacto". Recuerda la declaración que hizo en Ginebra el trece de Septiembre de 1935, y en la que Francia confirmó que el pacto seguía siendo la ley internacional en que se basara toda su política. "Antes del conflicto hubiese podido no hacer nada, y de este modo, habría imitado a la mayor parte de los miembros de la Sociedad de Naciones.

Ahora bien: desde el diez de septiembre celebramos conversaciones Hoare y yo, sin esperar a la reunión oficial del Consejo y dentro de un estrecho espíritu de colagoración que es regla entre los ministros franceses y británicos. Enseguida estuvimos de acuerdo para dejar todas las medidas que pudiesen llevar a la guerra y examinamos aquellas sanciones que debían de aplicarse.

Con gran espíritu de cooperación, los ministros franceses y británicos examinaron la situación que el coflicto creaba al mundo. Alejamos las sanciones militares y el bloqueo naval, como, por ejemplo, el cierre del Canal de Suez, y todo lo que podía llevar a la guerra.

Las sanciones fueron aplicadas por Francia leal y estrictamente. Francia, para aplicarlas, no pidió más que un plazo de cuatro días. ¿Este es el plazo dilatado?"

Se refiere después a la cuestión de la aplicación de sanciones al petróleo y explica cómo se propuso por el delgeado de Canadá y cómo al pasar por París el señor Hoare habló de ello.

"Estimamos que antes de abordar una medida grave en consecuencias imprevisibles debíamos hacer todo lo posible en un último esfuerzo de conciliación."

Se pregunta si Francia seguirá a Inglaterra en el caso de que las sanciones petrolíferas fuesen propuestas. Pero esta cuestión no se plantea, pues Inglaterra estima que la aplicación depende de Estados no miembros, es decir, de los Estados Unidos, y el Gobierno americano no la abordará hasta enero próximo.

El Parlamento concede un voto de confianza al Gobierno

París. (Urgente.)—Después del discurso del señor Laval éste planteó la cuestión de confianza para que se conceda la prioridad al texto de la proposición que concede la confianza al Gobierno.

La votación arrojó un resultado de veintinueve votos de mayoría para el Gobierno.

EL RESULTADO DE LA VOTACION

París.—La asamblea ha dado un voto de confianza al Gobierno Laval sobre la política extranjera.

La votación fué 296 a favor y 267 en contra.

Los temporales en España

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS SALE PARA LA COMARCA DE SAN ESTEBAN

Avila.—El Subsecretario de Obras Públicas acompañado del gobernador civil y diputados a Cortes por la provincia, marcharon esta mañana a visitar la comarca de San Esteban del Valle, donde los recientes temporales de agua y viento han causado daños de incalculable valor y algunas víctimas.

SE HUNDE UNA CASA Y MATA A UN MATRIMONIO

Ubeda.—Una casa de la calle de San Bartolomé, del pueblo de El Mármol, se ha hundido, resultando muerto el matrimonio compuesto por Adrián Palencia, de 40 años, y Manuela Crespo, de 32, que se hallaban durmiendo.

Sin embargo, no les pasó nada a tres niños, hijos del matrimonio que se encontraban en la misma habitación.

El vecindario está consternadísimo.

LA CRECIDA DEL RIO TORMES

Salamanca. — Los temores de una nueva crecida del rio Tormes, se han confirmado. En la capital y en los barrios extremos hubo inundaciones. Se calculan en unas cincuenta las casas averiadas por el temporal, algunas de ellas amenazan peligro de derrumbarse.

La crecida ha sido mayor que la del día 26, alcanzando el agua una altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Muchos pueblos ribereños se encuentran totalmente incomunicados, ignorándose lo que les haya podido suceder.

El agua cortó la carretera de Madrid en una distancia de más de tres kilómetros. Persiste el temporal de lluvias. El aspecto de la región es lastimoso, y hay muchas familias en la miseria.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN ORENSE

Orgiva.—A consecuencia de las lluvias torrenciales, la pasada noche se hundió en Trevaloz una casa habitada por José Alonso López, su mujer y cinco hijos de ambos. De éstos resultaron dos muertos y uno gravísimo.

DEL DERRUMBAMIENTO DE UNA CASA

Orense.—Han sido recogidos de entre los escombros de la casa hundida, los cadáveres de Barrio Farga, Adolfa Fernández y de otro obrero que no ha podido ser identificado. Continúan los trabajos de desescombros.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos públicos. Mañana se verificará el acto de entierro de las víctimas.

SE INUNDA EL PUEBLO DE HERVAS

Cáceres.—A causa del desbordamiento del rio Ambrot, se ha inundado parte del pueblo de Hervas. Las aguas han arrastrado varias casas con los ganados que había en ellas. Los habitantes se habían puesto a salvo oportunamente. El pueblo está a oscuras por haberse inundado la fábrica de luz. Los daños materiales son enormes.

LOS DAÑOS QUE CAUSA EL MAL TIEMPO

Ciudad Real.—Comunican de Arenas de San Juan, que a consecuencia del violento vendaval quedaro arrancados 3.900 encinas y 500 olivos.

En la cosecha de aceituna se han causado también grandes daños.

Las pérdidas se calculan en cuarenta mil pesetas.

DESBORDAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

Soria.—El violento temporal de lluvias ha originado el desbordamiento de los ríos de la provincia.

El Duero alcanza a su paso por la capital un metro de altura sobre su nive ordinario.

Al cruzar el puente en el término de Fuentrarmegil, la corriente tel río arrastró a Francisco Anton de veintidos años, soltero, labrador, que pereció ahogado.

EL TEMPORAL EN AVILA

Avila.—El temporal continúa arreciando.

Todavía no han aparecido los cadáveres de las personas que fueron arrastradas por la corriente en el pueblo de San Estebon lel Valle, hace tres días.

A Madrigal de Vera ha sido conducida una grúa para extraer del río un automóvil que cayó a él.

INTENSO TEMPORAL DE LLUVIAS EN PALENCIA

Palencia.—Continúa el intenso temporal de lluvios. En el pueblo de Villanueva, del partido de Cervera, un desbordamiento del Pisuerga originó el derrumbamiento de siete casas. Han perecido seis cerdos, seis vacas, dos caballos y setentas reses lanares.

El vecindario ha desalojado el resto de los edificios ante la inminencia de ruina.

El agua ha arrastrado gran cantidad de enseres y aperos de labranza.

Han quedado numerosas familias en la mayor miseria.

En el término municipal de Herrera del Pisuerga, también el temporal determinó inundaciones en una zona de más de dos kilómetros. Ha quedado cortada la carretera Modrid-Santander.

La División Hidrográfica comunica que se observa tendencia a crecer en los ríos Pisuerga y Carrión. Se han adoptado precauciones en previsión de desgracias.

El comandante de las fuerzas de la Guardia Civil de la provincia recorre las regiones inundadas en representación del Gobernador civil.

Los daños materiales causados por el temporal son importantísimos. No se tiene hasta ahora noticia de que hayan ocurrido desgracias personas en esta provincia.

LAS AGUAS DEL GUADALQUIVIR ALCANZAN TRES METROS SOBRE EL NIVEL NORMAL

Sevilla.—Esta mañana continuaban las aguas del Guadalquivir con una altura de tres metros sobre el nivel normal, con tendencia a aumentar.

De Bonanza comunican que el temporal es duro y la barra muy peligrosa para la navegación.

El puerto continua cerrado y ha quedado sin poder subir al puerto el vapor "Valencia".

SE SUSPENDEN LO STRABAJOS PARA ENCONTRAR EL TAXIS

Sevilla.—Por disposición de la autoridad marítima y a causa del mal estado de la corriente del río, ha sido imposible practicar nuevos trabajos en el lugar donde se supone que haya caido el taxi de la parada de Santo Tomás, ocupado por el chofer Manuel Domingo y el súbdito francés Eduardo Yes, hecho ocurrido a las seis y media de la tarde del día veinticinco.

Los trabajos realizados ayer fueron muy minuciosos, hasta el punto de que el personal técnico del muelle, encargado de dichas operaciones, asegura que el coche no se encuentra en dicho sitio.

Una persona técnica en materia de puertos, ha dicho esta mañana, que en la escuadra que forman el muelle viejo con la continuación de aquél donde ha ocurrido la desgracia, existe un dragado perfecto, y si ha caido allí el taxi, será punto menos que imposible encontrarle.

Se espera el buen tiempo para seguir los trabajos.

Ayer se creyó que un cadáver que había aparecido cerca de Gálves, podía ser el del chofer, pero esta mañana ha sido identificado.

Se trata de Antonio Chorques, de diez y ocho años, dependiente de una confitería, que fué a una boda y se embriagó y posiblemente al asomarse al muelle cayó pereciendo ahogado.

Centro Mercantil e Industrial

EL BAILE Y LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

El Mercantil, siguiendo costumbre tradicional, celebrará en el presente la salida y entrada de año. Así es que, el próximo martes día 31 (D. m.), y a las diez de la noche, se reunirán en sus locales la Directiva y Sres. Socios con sus distinguidas familias para celebrar todos reunidos, la salida del año 1935 y la entrada triunfante del año 1936.

Se reviste en el presente año de inusitada brillantez tan tradicional y esperada fiesta, habiéndose dado cita innumerables familias para corresponder así a tan amable invitación.

Será obsequiada la concurrencia con las clásicas uvas y... algo más.

Una gran orquesta amenizará el espectáculo, con lo más escogido de sus modernos bailables.

Los salones del Mercantil se verán en dicho día como en sus más remozados tiempos. Serán exornados con exquisito gusto, se están alumbrando extraordinariamente y los exquisitos perfumes dejarán sentir su aroma.

En próxima edición seremos más explícitos, augurando un éxito por anticipado a los organizadores de este festival.

JOTA.

Noticias de Barcelona

LA POLICIA DETIENE A VARIOS ATRACADORES CUANDO INTENTABAN HACER DE LAS SUYAS

Barcelona.—Esta mañana uno de los agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal, se encontraba en la Sucursal del Banco de España, cuando vió llegar a un individuo que le infundió sospechas y decidió seguirle los pasos.

El sospechoso se acercó a un pupitre y se puso a escribir. El agente se aproximó disimuladamente y pudo ver que estaba llenando una de las hojas declaratorias de cuenta corriente.

Entonces el funcionario le interrogó y el sospechoso dió muestras de gran turbación, por lo que el agente lo detuvo y lo llevó a las oficinas de la Brigada.

Al ser interrogado dió un nombre, y consultados los archivos de la Jefatura, se observó que correspondía al de un individuo que tiene un largo historial como estafador de envergadura.

Registrado, le fueron ocupados varios cheques de extraordinario valor, uno de ellos por quinientas mil pesetas y otro de ciento cincuenta mil.

Este último aparecía extendido a favor del detenido por una importante firma comercial de Barcelona, que debía hacerse efectivo hoy por un Banco de esta plaza, en el que dicha firma comercial tiene fondos.

Otro de los cheques citados estaban extendidos por diversas entidades comerciales de Madrid.

Se le preguntó acerca de la autenticidad de dichos documentos de crédito y contestó con evasivas.

El Jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Cervera, se personó en la casa comercial de Barcelona a que se refería el cheque de 150.000 pesetas, y averiguó que éste era falsificado, pues la firma que aparecía no era la del gerente de la casa.

Se supone que los otro cheque son también falsificados, especialmente el que 500.000 pesetas.

El detenido vivía actualmente en una casa de la caxe de Mozart. Hace unos siete meses habitó un lujoso piso de la calle de Mallorca.

Entonces fué detenido como supuesto cómplice en una estafa de que fué víctima en Madrid un aristócrata, al que le fué suplantada la firma y le retiraron la cuenta corriente que tenía en el Banco de España, que ascendía a cerca de un millón de pesetas.

Por este hecho se efectuaron otras detenciones, entre ellas la de un súbdito italiano trasladado a Madrid.

El detenido ahora, fué entonces puesto a disposición del Juzgado que instruía el sumario y después de ser interrogado fué puesto en libertad.

El detenido se llama José Gallardo Escudero, quien ha dicho que los documentos que obraban en su poder no pensaba utilizarlos para cometer delito alguno, sino para fines absolutamente lícitos.

Como está reclamado por el Juzgado número 2 de Madrid, el del Norte de Alicante y los Juzgados números 15 y 19 de Barcelona, será puesto a disposición de los mismos, así como del Juzgado de guardia que es el que en definitiva tiene que resolver acerca de esta detención.

UN HOMBRE HERIDO :: EL AGRESOR NO ES DETENIDO

Barcelona.—En la calle de Salvador Seguí de la Barceloneta se oyeron unos disparos por lo que acudieron unas parejas de la guardia civil que averiguó que los disparos fueron hechos en el interior de una casa y de los cuales resultó gravemente herido un hombre.

Llevado al dispensario fué asistido de tres heridas de arma de fuego.

La víctima se llama Miguel García, habitante en uno de los pisos de la casa donde fué agredido.

Su agresor Pedro Carreño, se dió a la fuga, después de cometido su delito y no ha sido detenido.

De las averiguaciones de la policía se desprende que el suceso lo motivó una discusión entre los protagonistas acerca de la instalación de un galliero en la casa.

UNA BATIDA DE LA POLICIA

Barcelona.—Esta madrugada la policía ha dado una batida en diversos lugares frecuentados por maleantes y ha practicado 18 detenciones.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador general, señor Escalas, que llegó esta mañana de Madrid, conversó este medio día con los periodistas.

—Casi no podré decir nada nuevo—manifestó—, porque todo lo que podría comunicar, ya lo publican lo speriódicos de la mañana.

Mi viaje a Madrid ha sido de acuerdo con mi actuación económico-administrativa, que me he propuesto seguir aquí, con objeto de dejar esstructurada la Generalidad, para que el Gobierno que me sustituya la encuentre en condiciones de funcionar normalmente.

Una de las cosas que he tratado en mi viaje es la de prórroga de los Presupuestos.

Igualmente he consultado con el Gobierno de la República acerca del asunto de la contribución territorial, para lo cual, como saben ustedes, se nombró una Comisión liquidadora, en la que figuraban un representante de la Generalidad y otro del Gobierno central, y como la liquidación que se yresentó no ha sido aprobada todavía, he hablado con el Gobierno y le he hecho presente que es preciso resolver el asunto del que dependen otros.

El ministro de Hacienda me ha prometido llevarlo al próximo Consejo.

Sobre la gestión del cobro de las contribuciones, que tiene pedido la Generalidad, cuestión que tampoco está resuelta, he precisado que era necesario una solución inmediata, porque la Generalidad no puede esperar por más tiempo, ya que tenemos todos los servicios montados.

Y eso es todo lo que puedo decirles a ustedes porque en Madrid no he tratado de otras cuestiones más que de las económicas, ya que no quiero saber nada de política, en las que no quiero meterme.

Después de unos momentos de pausa, el señor Escalas ha dicho:

—Una función que no se ha tenido muy en cuenta, y de la que yo me he de preocupar: de la Comisió Jurídica Asesora y del Tribunal de Casación, en relación con el Gobierno de Cataluña. El criterio es que algunos de los acuerdos que adopte la Generalidad debieran ser consultados con dichos organismos, como en el Gobierno central ocurre respecto al Consejo de Estado.

Ahora, por ejemplo, tenemos la cuestión de concursos para proveer Secretarías judiciales, y como se han de aplicar en estos concursos diferentes leyes, existe una confusión que a dichos organismos correspondería aclarar.

—Y ahora, pasando a la cuestión política—le dijo un periodista—, ¿nos puede decir qué hay de lo referente a la exhibición de la bandera catalana?

—Pues que no se ha de hablar de esto como problema, porque no hay tal problema. Con esto se ha de seguir el mismo criterio que se ha seguido hasta ahora, que es el de conceder permiso para exhibir la bandera catalana, siempre que no represente menosprecio o agravio para la bandera de la República.

En estos términos, la manifestación del señor Escalas es una rectificación absoluta de las manifestaciones que hizo días pasados el Jefe superior señor Martín Bárcenas.

GIL ROBLES IRA A FERROL

El Ferrol.—La derecha regional gallega confirma la noticia del próximo viaje a ésta del señor Gil Robles, para el día 7 de Enero, en que pronunciará un discurso. Debido al gran pedido de localidades se ha acordado habilitar dos teatros, que se comunicarán por medio de altavoces. Terminado el acto, se celebrará un banquete.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL MOMENTO POLITICO

La Línea.—En el Centro de Acción Popular ha dado una conferencia don Alfonso Ahumada, sobre el tema "El momento político actual".

El conferenciante dirigió duros ataques a las izquierdas.

Aludió al Jefe del Estado y como el delegado gubernativo que asistía al acto lo considerara punible detuvo al conferenciante y lo puso a disposición del juez de instrucción del partido.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

La escena en el Salón de sesiones: Termina el vino de honor. Los marinos alemanes levantan el brazo y se despiden, rígidos, militares, a la manera fascista.

Un teniente de Alcalde, llevado de su entusiasmo, también levanta el brazo a lo Hitler; pero, ¡oh, fatalidad!, levanta el brazo izquierdo.

La maldita tendencia.

Podemos estar tranquilos:

--El lunes, hay crisis. Se lo digo a usted. De esa fecha no pasa.

--Y yo le digo que no. Cómo va a haber crisis si el Alcalde no se ha movido de Cádiz.

En Madrid, ha celebrado un banquete el Comité del Hogar Museo-Castelarino.

¡Eso sí que es un Comité! Apenas constituído y de fiestas.

Aviado está don Emilio si espera que su memoria sea conservada por esos señores.

A lo sumo le reservarán un puesto en la mesa. Como al Comendador.

Para la Fiesta de Reyes el Ayuntamiento se ha corrido. Ha acordado dar ¡¡CIEN PESETAS!! para los niños pobres.

Otra fecha, como aquella célebre de las meriendas y como la no menos célebre de las Cantinas.

Y es que cada vez que se trata de proteger a la infancia, la sombra de Herodes, por lo visto, atraviesa el Salón de sesiones.

Ya conocen ustedes el programa socialista que llevan por bandera a las elecciones. Disolución de los guardias de Asalto, de la Guardia Civil, desmilitarización del Ejército y, suponemos que, por pudor, no habrán querido anunciar otros números del "programa" que vendrán luego.

Y Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román dispuestos a toda clase de colaboraciones.

A lo mejor, por vía de ensayo, los disuelven también a ellos.

LA INNOVACION, como regalo de Pascuas, en las compras al contado, obsequia con alfombras.

Es triste el caso del señor Chapaprieta. El, que se llevó toda la vida restringiendo, ahora lo restringen en sus propias barbas, impidiéndole que se una en alianzas electorales con las derechas.

No haga usted caso, señor Chapaprieta. Siga en su pensamiento. Mire que si triunfa la revolución perderá las dos carteras: la de ministro y la suya propia.

El Gobernador de Sevilla es de lo más fino que existe.

Le ha dado por cumplimentar a toda la gente conocida. Y anuncia que visitará a Martínez Barrio para saludarle.

Está bien eso de cumplir con los conocidos.

¡Más conocido que don Diego!

Insistencia:

--¡Caballero! Una limosna, que hace varios días que no le pido nada.

--¿Que no pide usted nada? Pide usted más que la Comisión de Ensanche.

Antes de la cabalgata:

--Yo estimo que este año debíamos de economizar. Y en lugar de tres Reyes, sacar uno solo. Los niños se conformarían con un solo Rey.

--Ya lo creo. Y los mayores.

Largo Caballero pretende que se incapacite a la burguesía si intenta apoderarse del régimen.

Conforme; pero con una condición. Que empiece por sus aliados de la izquierda.

Desde la Torre de Tavira

Como siga el tiempo así, me voy a quedar solito; porque por mucho que las aguas suban, no llegarán hasta aquí. Y no es que esta torre sea la de Babel, pues que la de Tavira, cuando intentaron construir aquélla, ya tenía siete siglos de existencia y catorce pies más de altura.

¡Josú, y qué miéo!, cómo está nuestra Península. Los ríos no hacen más que crecer. El Guadalquivir da espanto mirarlo, se va a beber a la Torre del Oro; el Ebro, cubre ya los postes del tranvía; el Turia, ha inundado los naranjales; el Miño, está próximo a caer como una cascada encima de Portugal; el Tajo, como siga engordando, va a dejar a España partida por gala en dos; hasta esos riachuelos de Pisuerga, Júcar, Darro, Guadalmedina y Guadalete están creciendo de tal modo y dándose tanta importancia, que... que se están poniendo más pedentes.

El agua, ¡a torrentes!, no cesa de caer. Así está también el mar, que como siga engrosando con el agua que le dan los ríos y la que le envían las nubes, dentro de media hora, a lo más, se unirán los grandes Océanos y los mares. Las playas del Norte, casi han desaparecido; y las del Sur, no van a quedar para este Verano más que la de Cádiz, Sanlúcar y Zaporito. (¡Vaya propaganda que le hago a la Sociedad de Fomento!)

Y, nada, que no escampa. Me voy a quedar, no digo solo en Cádiz, sino en el Planeta, en todo lo alto de esta torre, como un pigmeo flotando en una corchuela.

Hasta entonces no va a ser cuando arregle yo el cotarro, no el de España, sino el del Mundo; pues que, como el único habitante seré yo, lo que yo mande se hará de cabeza.

Ya, ya se podrá vivir. Ni derechas ni izquierdas--como están diciendo ahora por ahí arriba--, sólo centro; puro centro de gravedad para que la torre no se escore, porque entonces ¡adiós mi programa!

¿Quiere alguno salvarse? Aquí cabemos muy poquitos; yo le haría sitio siquiera a tres amigos; pero, ya saben; ni izquierda, ni derecha, ni centro; aquí no dejo más que a los de arriba, o los de abajo.

Con que, ¡adiós! por si no nos vemos hasta la eternidad, porque yo no arrio la torre, y... sigue lloviendo y los ríos creciendo.

ALL.

Redacción y Admón.: M. de Mora, n.º 4
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVIII, Núm. 21857

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono, n.º 2121 - Apartado n.º 68 - CADIZ

DICIEMBRE 1935
31
MARTES
San Silvestre

CONTRASTES

El año viejo y el año nuevo se encuentran frente a frente en la última noche de Diciembre. Uno, caduco, lleno de la triste experiencia de la vida, agobiado por los acontecimientos desgraciados que presenció, por los crímenes cometidos durante él, cuya sangre le llenó de salpicaduras..., con más amargura que felicidad...; el otro, flamante, con la inconsciencia de un recién nacido, llevando como un banderín el signo de interrogación.

¿Qué nos traerá este año?, nos preguntamos anhelantes. ¿Será mejor que el pasado?, y en nuestros pechos un triste suspiro es el funeral por el año que muere. Y en ese momento solemne en que un año se hunde en las tinieblas del pasado y otro se nos muestra enigmático como una esfinge..., la Humanidad reacciona de muy distintas maneras. ¡Mirad!

Salones espléndidamente iluminados, músicas alegres, parejas que bailan......; ellas luciendo sus largos y vaporosos trajes de noche; ellos, uniformados con el negro smoking, sobre el que destaca la albura de sus pecheras. Su aspecto rebosa felicidad, que tal vez todos no sientan......; pero para poder asistir a esas fiestas se han puesto, como en Carnaval, una careta de fingida alegría.

La noche avanza, la animación crece con ella......; el Jazz-Band toca con mayor brío, las cabezas femeninas y masculinas empiezan a cubrirse con gorritos de mil colores......; la hora se acerca. Ya llegan las bandejas, llenas de racimos de uvas, primorosamente preparados, adornados con lacitos como conejos de rifa; ya los ojos se dirigen al reloj, colocado en sitio de honor, y miran cómo las agujas impasibles marcan los postreros momentos del año que agoniza.

Cesan las risas, cesan las danzas, y en medio del mayor silencio suenan solemnes doce campanadas......, y la multitud allí reunida come rápidamente las doce uvas tradicionales, como si en ello estribara su dicha futura.

Luego, abrazos, apretones de mano, frases de felicitación en todos los labios......; se descorcha el espumoso champagne, se baila, se ríe......, y así empieza, para algunos, el Año Nuevo.

Mientras, una multitud hetereogénea llena las amplias naves de una Iglesia. Son los que a solas con Dios y su conciencia se toman estrecha cuenta del año transcurrido......; son los que imitan a los mercaderes y hacen su balance, no para averiguar el estado de sus negocios, sino para conocer el verdadero estado de su alma......; son los que sienten hondo pesar al ver las faltas, las imperfecciones, las debilidades en que cayeron en ese año, don divino que tal vez ellos malgastaron.

Por eso, mientras los otros bailan, ellos rezan, conscientes de la responsabilidad que pesa sobre ellos, y deseosos de ofrecer a Dios, dueños de su vida, las primicias del nuevo año. ¿Quién mejor que El tiene derecho a nuestros pensamientos y a nuestros homenajes?

Por eso, mientras los otros comen las doce uvas......, ellos se acercan a la Sagrada Mesa y reciben en su pecho el alimento que les dará fuerzas para sostenerse en el sendero estrecho de la virtud.

Suenan cantos litúrgicos..., resplandece el altar como ascua de oro..., la campanilla de plata deja oír su tintineo..., el humo del incienso asciende en espirales perfumadas..., se reza con más fervor que nunca..., y así empieza para otros el Año Nuevo.

CARMEN MARTEL

NOTA DEL DIA

Como estaba previsto, ayer se planteó la crisis total, aunque de forma distinta a la que es uso y costumbre. El planteamiento de la de ayer fué algo nuevo, pero muy puesto en razón, dada la forma en que van haciendo las cosas en España las dos o tres personas que parecen dueños y señores de todo el País.

La crisis de ayer fué, según lo dicho por algunos de los propios ministros, algo así como una riña en una casa de vecindad entre los vecinos que se sienten molestos por las exigencias de la casera, que cuenta, además, con la confianza del dueño o administrador de la finca.

El jefe del Estado no tuvo que escuchar las argumentaciones de los ministros expuestas, hasta donde el presidente del Consejo les dejó que las expusieran, en el Consejillo celebrado anteriormente. Le bastó y le parecería bien lo hecho por el señor Portela Valladares y a éste ratificó eso que se llama su confianza para que volviera a formar Gobierno.

El señor Portela, que ya tendría descontado el caso, se dedicó a efectuar alguna visita protocolaria y muy contadas consultas y por la tarde tenía formado su nuevo Gobierno, o lo que sea, con alguna falta todavía como la del ministro de Estado, que parece renunció el honor que querían hacerle de encargarlo de la cartera de ese departamento. Ya creemos recordar haber dicho en alguna ocasión que el señor Rico Avello—que era el designado—nos parecía una persona seria.

Ya tenemos, pues, otro Gobierno y otras cesantías de ministros y otros ministros nuevos. Ya tenemos, también, la disolución de Cortes. Ya tenemos, pues, más cerca la hora de llegar a las elecciones y con ellas la de barrer tanta vergüenza.

Ahora, dentro de dos meses, irán a las elecciones derechas e izquierdas: orden y desorden; revolución y contrarrevolución; España o anti España. Irán todos los partidos como uno solo; pero irán, también, y eso es lo que no esperan ni el señor Portela Valladares ni quien le da la mano, todos aquellos que no militan ni en este ni en el otro bando, pero que no quieren esto que está ocurriendo ahora; irán todos aquellos "burgos podridos" y toda aquella polilla de que habló un día muy despectivamente el señor Azaña y que echarán, con la fuerza de sus votos, a rodar todo este tinglado de la farsa cuyos directores, hablando unos o callados otros, se condujeron ayer como la más desacreditada casera de la más desacreditada casa de vecinos.

Después de escrito lo anterior, nos comunican que el señor Rico Avello ha aceptado el gran honor. Con estos políticos no acierta uno ni por casualidad. ¡Y nosotros que honradamente creíamos lo que decimos más arriba del señor Rico Avello!

En el Consejo de ministros se acuerda el planteamiento de la crisis

Esta queda resuelta a las pocas horas con la formación de un núcleo presidido, como el anterior, por Portela Valladares

Del nuevo Gabinete no forman parte los agrarios ni ningún jefe de grupos políticos

EL CONSEJO DE MINISTROS

DE PABLO BLANCO ANUNCIA QUE SE HA PRODUCIDO LA CRISIS POR CAUSAS INCONCEBIBLES

A las dos y veinticinco terminó el Consejo de Ministros.

El de Justicia y Trabajo señor Martínez, dijo a los periodistas:

—¿Qué voy a decir a ustedes?. Se ha producido una crisis total. La crisis ha surgido en el Consejillo, sin llegar a reunirse el Gobierno con el Jefe del Estado.

El señor de Pablo Blanco manifestó: —La crisis se ha producido, no por las causas políticas de todos conocidas, sino por otras inconcebibles, que ministro alguno haya presenciado jamás.

Otro de los ministros q ue habló con los informadores fué el de Obras Púglicas, don Cirilo del Río que manifestó lo siguiente:

—Ni siquiera hemos llegado a pasar a presencia del Jefe del Estado. La crisis se ha producido en el Consejillo. El presidente del Consejo ha creido que se debía plantear la crisis total y ésta ha quedado abierta.

PORTELA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y DESPUES EXPLICA COMO ALREDEDOR DEL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES SURGIERON DISCREPANCIAS QUE MOTIVARON LA CRISIS. - EL JEFE DEL ESTADO REITERA SU CONFIANZA A PORTELA. SOBRE UNAS PALABRAS DE PABLO BLANCO

El señor Portela Valladares estuvo conferenciando con el presidente de la República en palacio, hasta la una de la tarde.

Al salir, manifestó a los periodistas lo siguiente:

—Los acuerdos del Consejo de ministros supongo que se los habrá facilitado el señor Rahola.

—Nos ha dicho—dijo un periodista—, que nos lo transmitiría en la Presidencia.

—Bueno, pues vayan ustedes allí a recogerlos. Ahora —añadió—, esto: Se planteó la cuestión política después de aprobado por el Gobiereon el decreto de disolución de Cortes, y alrededor de él surgieron algunas discrepancias que dieron motivo al planteamiento de la crisis.

La tramitación y las octitudes que se han manifestado en el Gobierno a propósito de la cuestión política que motivó la crisis, se las comunicaré a ustedes en notas que se están traduciendo en estos momentos.

El señor Presidente de la República me ha otorgado su conzanza para reconstituir el Gobierno de centro y practicar las gestiones oportunas a tal fin. Y a eso voy. Y para aprovechar todos los momentos, deaquí me marcho al Congreso, como es obligado en este régimen, para visitar al señor presidente de las Cortes.

—El Sr. de Pablo Blanco—dijo un periodista— nos ha ha manifestado que la crisis se ha producido pir motivos inconcebibles, jamás conocidos.

—Bueno, el señor de Pablo Blanco tiene derecho a hacer todos los juicios q ue quiera; y yo a contestarle y yo a negarlos.

Ya hace días utilizó el señor de Pablo Blanco esta misma palabra de inconcebible. Pero repito será contestado.

—No tomen ustedes nota de esto —añadi—porque será inútil. La censura lo tachará.

Seguidamente el presidente se trasladó a su despacho del Ministerio de la Gobernación.

En su despacho de la Presidencia, el señor Rahola facilitó la siguiente nota:

"PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto autorizando a la Comisión Gestora de la Diputación de Madrid, para emitir un empréstito de 29.000.000 de pesetas, para obras públicas, para abastecimiento de aguas. caminos y otros.

—Se acordó la destitución del Gobernador civil de Almería, por su falta de energía para cohibir las extralimitaciones cometidas en un mitin del Socorro Rojo Internacional.

—Decreto autorizando al Gobernador General y Presidente de la Generalidad, para autorizar la prórroga del presupuesto municipal y cobranzas de arbitrios concedidos a los Ayuntamientos por el Parlamento de Cataluña.

—Idem constituyendo una Comisión integrada por representaciones del Estado y la Generalidad para completar la valoración de los servicios estatales traspasados y formar y aprobar el inventario de bienes y derechos a que se refiere el artículo único de la disposición transitoria de la Ley de 15 de septiembre de 1933, para tramitar los traspasos y valoraciones de los servicios que no están afectados por la Ley de 2 de enero de 1935, y concediendo además a la citada Comisión la misión de informar al Gobierno en todos aquellos casos de colisión en el conflicto entre la Generalidad o algunos organismos de la Administración Central.

GUERRA.—Expediente de convalidación de remuneraciones a per sonal del Servicio Meteorológico de la Aeronáutica militar.

—Idem de cumplimiento de la Base quinta del artículo de la Ley de agosto último, referente a la Secretaría y Jefatura de Aviación Civil.

—Idem sobre libertad condicional a propuesta de la Penitenciacía de Burgos, a favor de José Ballesteros.

—Idem ídem de Mahón a favor del soldado Aurelio Reguera.

—Adquisición de ametralladoras.

—Expediente de la Sala Sexta por delito a la fuerza armada (atentado), contra los paisanos Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García García y Agapito López.

—Orden circular para las plantillas de generales, jefes y oficiales de 1936, derivadas de la proyectada reorganización del Ejército.

TRABAJO.—Distribución de cantidades para edificios públicos, caminos vecinales, obras de saneamiento y alumbramiento de aguas y alcantarillado.

—Crédito para primas a la exportación del corcho.

—Idem a las primas textiles algodoneras.

—Se aprobó la primera distribución de cantidades para la construcción de edificios públicos por importe de 1.289.237'05 pesetas.

—Idem tercera distribución de cantidades para la construcción de caminos vecinales por un importe de 14.467.314'18 pesetas.

—Idem quinta distribución para obras de saneamiento por un importe de 292.333'63 pesetas.

—Idem quinta distribución de cantidades para obras de alumbramiento de aguas potables por un impirte de 1.039.908'20 pesetas.

—Idem séptima distribución para obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado por un importe de 7.509.100'56 pesetas.

—Concesión de un crédito de 1.500.000 pesetas para primas a la exportación del corcho, y 640.000 pesetas para primas a la exportación algodonera.

—Decreto determinando normas para la substanciación de los recursos referentes a la renovación de la representación profesional de los Jurados Mixtos de Trabajo.

—Autorizando al Ayuntamiento de CADIZ para concertar un préstamo de 1.025.000 pesetas por el Instituto Nacional de Previsión; y al Ayuntamiento de Guadix; por 86.000 pesetas.

—Decreto dando normas para la constitución de un Consejo mixto que entienda en los problemas comunes de la Sanidad y Seguro Social.

—También se ha ocupado el Consejo del proyecto de continuación de los Juzgados de Madrid y Bilbao que quedó pendiente de estudio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto relativo a la constitución de los Tribunales que hayan de juzgar las oposiciones a cátedras.

—Declarando oficial el XIV Congreso Internacional para la música contemporánea que ha de celebrarse en Barcelona.

—Proponiendo la construcción de una Escuela Normal en Lugo, en homenaje a don Nicomedes Pastor Díaz; y otra en Coruña en homenaje a doña María Pita.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto aprobando el reajuste de consignación para obras de mejora de la Compañía del Norte.

—Mandando anunciar subasta para obras de modificación de alumbrado en los vagones de Madrid, Zaragoza y Alicante.

—Suministro de traviesas para la Compañía de Andaluces.

HACIENDA.—Decreto aprobando la prórroga de presupuestos.

—Idem referente a Cajas especiales y prórroga del plazo para que informe la Comisión establecida.

—Aprobando la distribución adicional de fondos.

—Jubilando, a petición propia. a don Emilio de Miguel Paredes.

—Declarando lesivo el que concedió el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a dos señores que no habían realizado sus estudios conforme a lo legislado.

MARINA.—Disponiendo que el General de brigada de Ingenieros de la Armada, don Juan Manuel Tamayo, pase a la situación de reserva, cesando en el cargo de jefe de los Servicios Técnicos Industriales de Ingeniería Naval del Ministerio; y nombrando para este cargo al General de brigada Naval don Enrique de la Cierva.

—Proponiendo el empleo de General de brigada al de Ingeniero de la Armada, al coronel don Manuel González Alede. que queda disponible forzoso.

—Autorizando al Ministro para adquirir cinco mil granadas con un importe total de 755.936'50 pesetas.

—Autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar a la Diputación Permanente de las Cortes, un decreto autorizando al Ministro de Marina para la construcción de dos destructores, dos cañoneros, seis barcazas y tres remolcadores para el servicio de la flota."

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DESPUES DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS Y RATIFICACION DE LA CONFIANZA A PORTELA VALLADARES

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, facilitó la siguiente nota del Jefe del Estado, después de conocer su texto y haber mostrado su aquiescencia el jefe del Gobierno dimisionario señor Portela Valladares:

"Esta crisis, como la de Octubre último, se ha resuelto sin consulta. Para seguir este precedente en el trámite y para decidirla en el fondo, ha tenido en cuenta el Presidente de la República los siguientes motivos:

Primero.—Están muy recientes los pareceres emitidos del nueve al catorce del mes actual, enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás con él relacionaods.

Segundo.—Apremian as circunstancias, hacia la prontitud de resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos, desfiladeros que cohiban el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.

Tercero.—Al producirse la crisis, redúcense tanto las faciliaddes, que excluyen la duda, acerca de al composición ed un Gobierno con menos intereses electorales de ponedración e imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fuérn los programas de estas y los propósitos que anuncien o les guíen para el uso de su victoria.

Cuarto.—Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un minitserio que sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión de sufragio, piensa, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda en cuanto ello permita el sistema electoral vigente a la voluntad expresa dada por el país.

Quinto.—Los aludidos motivos, refuérzanse, enlazando estas dos consideraciones con la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apaasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas y el origen de los Gobiernos que al disolver las Cortes sin apoyo de nadie, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad. Y en condiciones tales, el Ministerio como entidad, se colocaría resueltamente de un lado y frente a otro, aparecería tood el Poder, sin excepción ni limite, como beligerante y borrada con ello la expresión definida, por encima de las luchas, más necesarias en ésta que en la tregua para mantenerla con sereno arbitraje dentro del campo y de las normas del Derecho.

Por todos los motivos indicados, se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario, para que lo reorganice inmediatamente con el caracter de un Ministerio centro".

PORTELA NO PODIA OCULTAR SU CONTRARIEDAD AL LLEGAR A PALACIO :: UNA CARTA DEL MINISTRO DE MARINA :: LAS CONDICIONES EN QUE EL ALMIRANTE SALAS ACEPTO LA CARTERA

Madrid.—El señor Portela Valladares al llegar a Palacio no podía ocultar el gesto de contrariedad, ni de disgusto que embargaba su ánimo.

¿Causas del malestar del jefe del Gobierno? Una carta que veinticuatro horas antOs había recibido del ministro de Marina el almirante Salas. ¿Qué decía esta carta?

El Ministro de Marina, se refería en su misva a unos rumores según los cuales, el jefe del Goconsejo de hoy una crss parcal berno se proponía provocar On el para sustitur a uno o dos ministros. Y el Almirante Salas hacía saber al Presidente del Consejo que, el señor Salas hacía saber al Presidente del ConsOjo que, el señor Salas, había aceptando la cartera de Marina como técnico y solamente para desempeñarla en este Gobierno tal y como se constituyó y con el fundamental propósito de cOlebrar unas elecciones honradas, imparcialísimas, en las que habían de recogerse los anhelos del país, expresados en las urnas, con toda libertad y toda garantía. Pero—añadía el señor Salas—con solo un ministro que salga del Gobierno entenderé que se han variado los propósitos que fueron causa de su constitución. Y en ese caso no permaneceré en el Ministerio ni un minuto más.

Con este ambiente de expectación y de interés político comenzó a las diez y cuarto de la mañana el Consejillo que los ministros habían de celebrar previamente, antes de reunirse con su excelencia.

TODO EL INTERES POLITICO ESTABA CONCENTRADO EN EL CONSEJO :: LA EXPECTACION ERA GRANDE Y FUNDAMENTADA :: SE QUERIA EVITAR A TODA COSTA EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS :: LA NOTA DE GIL ROBLES

Madrid.—El interés político había quedado supeditado al Consejo de Ministros anunciado por el señor Portela para hoy en la Presidencia, pero este consejo ordinario se trasformó el sábado en extraordinario, y esta mañana se ha celebrado en Palacio.

La expectación ha sido grande por la importancia política que se concedía, y realmente ha tenido.

Los asuntos políticos que habían de tratarse tales como el problema de los Ayuntamientos, las vacantes de altos cargos, el decreto de disolución y el de convocatoria y sobre todo el de las alianzas electorales, no pudieron ser planteados por surgir antes la cuestión política.

Primeramente se reunieron los ministros en Consejillo. A él acudieron los señores Martínez de Velascos, De Pablo Blanco, Chapaprieta y Martín Argüelles, con un acuerdo previo. El de evitar a toda costa en el día de hoy el planteamiento de la crisis. ¿Motivos de este acuerdo? La nota que publicó hace tres días el señor Gil Robles conminando a los jefes de las fuerzas que pertenecieron al llamado bloque a separar sus representantes del Gobierno, amenazándolos con excluirlos de la coalición de derechas en las próxima lucha electoral, en caso contrario.

Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez Argüelles y de Pablo Blanco, entendían que la nota del jefe de la Ceda era intolerable y que de ninguna manera, por decoro y por dignidad política podían acceder a las exigencias del ex ministro de la Guerra.

—Sin la intempestiva nota del señor Gil Robles—nos dijeron esta mañana los señores de Pablo Blanco y Martínez Argüelles—la crisis quedaría planteada en el Consejo de mañana, pero el acto del señor Gil Robles lo impide.

Otra cosa parecía tanto como si nuestros partidos y nosotros mismos estuviéramos supeditados a las órdenes del caudillo de Acción Popular.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de ministros

LOS TERMINOS EN QUE SE EXPRESO PORTELA, ANTE EL ASOMBRO DE LOS DEMAS. = SE ENCARO CON TODO EL GOBIERNO. = EL DISGUSTO DEL PRESIDENTE POR LAS ACTIVIDADES POLITICAS DE ALGUNOS MINISTROS. = EL MINISTRO DEL TRABAJO EXPLICO SU VISITA A GIL ROBLES. = LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA. = ESTIMABA UN DESACIERTO PERSEGUIR A LAS FUERZAS REPUBLICANAS DE DERECHA. = PABLO BLANCO ESTIMO QUE NO TENIA QUE PEDIR PERMISO A NADIE PARA HACER VISITAS Y CELEBRAR CONFERENCIAS. = LA VIOLENTISIMA SITUACION EN QUE SE COLOCARON PORTELA Y CHAPAPRIETA. = LA ACTITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO SE CONSIDERO INTOLERABLE. = LAS PALABRAS DE MARTINEZ DE VELASCO. = SUSPENSION DEL CONSEJO Y ¡CRISIS!

Madrid.—Nuestros informes, amplios y veracísimos, nos permiten dar una detallada referencia del Consejillo celebrado en Palacio.

Comenzó este Consejillo despachándose unos asuntos de trámite de ningún interés político e inmediatamente después el señor Chapaprieta leyó el decreto que tenía redactado para prorrogar la Ley Económica por el primer trimestre del año 1933.

Inmediatamente después, el señor Portela tomó la palabra, y ante el asombro de los ministros, se expresó en estos o parecidos términos.

Voy a leer al Consejo el decreto de disolución, para que lo conozca todo el Gobierno y cada cual exponga su opinión.

Efectivamente, el presidente del Consejo leyó el decreto disolviendo las actuales Cortes, cuyo preámbulo es interesantísimo y de una extensión de una media columna de un periódico corriente. El decreto tenía en blanco la fecha de disolución y no iba acompañado de la convocatoria a unas nuevas elecciones.

Los ministros elogiaron la redacción del decreto y el señor De Pablo Blanco preguntó la fecha en que el jefe del Gobierno se proponía publicarlo en la "Gaceta".

El señor Portela Valladares, en vez de contestar al ministro, se encaró con todo el Gobierno para decirle:

—Señores ministros. Creo que ha llegado la hora de plantear formalmente la cuestión política, y antes de pasar adelante, he de hacer constar los profundos disgustos que me han producido las actividades de que vienen dando pruebas algunos ministros. Estoy perfectamente enterado, y conozco al detalle todas esas visitas y conferencias políticas que algunos consejeros han mantenido con altas personalidades que, por cierto, están en una posición francamente contraria a la del Gobierno.

Yo he de sentar—continuó el presidente del Consejo—las verdaderas doctrinas políticas y doctrinales, y es que la política del Gobierno sólo la dirige el presidente del Consejo, que soy yo. Quede de una vez, y para siempre, bien sentado esto: toda la política de este Ministerio ha de ser dirigida por mí, como jefe del Gobierno. Y, además, quede bien fijado y también para siempre, que no he de consentir ni tolerar que continúen esas conferencias políticas, ni que los ministros hagan manifestaciones políticas en la Prensa.

El ministro de Trabajo y Justicia solicitó la venia del presidente del Consejo para decir:

—No como ministro, sino como diputado por Asturias, hice una visita al señor Gil Robles. Tan es así, que para quitar todo aspecto oficial a esta visita, hube de dirigirme al domicilio del jefe de la C. E. D. A. utilizando un "taxis", y prescindiendo del coche oficial y de mi escolta. En mi entrevista con el señor Gil Robles, sólo tratamos de la cuestión electoral, con respecto a Asturias. Soy diputado por aquella provincia, y considero un deber recoger las aspiraciones y los deseos de mis electores. Estos electores desean hoy que ante la próxima lucha electoral, las fuerzas de orden de aquella provincia se unan y formen un frente poderoso que oponer a la coalición revolucionaria que ya se percibe en Asturias y su provincia.

Teniendo en cuenta estos deseos de los electores de Asturias he visitado al señor Gil Robles, para hablarle de la conveniencia, de la necesidad, en que las fuerzas que él acaudilla, y las que yo pertenezco, vayan a las próxima elecciones, dejando aparte toda las discrepancias políticas que pudieran separar a esas fuerzas de la Ceda y liberales demócratas en este momento, para bien de Asturias, del orden público y de la tranquilidad y prosperidad de aquella región.

Pero he de hacer constar que mi conversación quedó circunscrita a estos términos, y que con el señor Gil Robles no cambié una sola palabra para juzgar ni examinar la situación política del resto de España, y sobre la conveniencias de hacer tal o cual alianza, excepción de Asturias.

—No creo—terminó el señor de Martínez—que este hecho pueda ser tomado en consideración por el Presidente del Consejo—ya que de antemano doy estas explicaciones, rogándole que no vea en estas entrevistas más propósitos ni más móviles que los que con toda sinceridad acabo de exponer al Consejo.

El ministro de Agricultura intervino entonces para decir:

—Yo también he visitado al señor Gil Robles y he hablado con él de distintos asuntos, que considero de verdadero interés nacional. Creo un grave desacierto que alguienpudiera abrigar los propósitos de perseguir a estas fuerzas republicanas de derecha.

Si lo pesamos bien, por el contrario, tengo la certidumbre de que haremos un gran favor al país y a la República manteniendo amistosas relaciones con esas fuerzas. Tan convencido estoy de ello, que he llegado a proponer al señor Gil Robles que si mi presencia en el Poder pudiera ser un estorbo para establgcer inteligencias entre las fuerzas de Acción Popular y el Gobierno, estar.a dispuesto en todo momento a sacrificarse y a abandonar el Gobierno. Y es más, añadió el señor De Pablo Blanco: Si preciso fuera que yo me abstuviera en la próxima lucha electoral y retirara mi candidatura, lo haría convencido de que con ello prestaba un gran servicio a la República.

Pero he de recoger algunas manifestaciones hechas por el presidente del Consejo.

Decía el señor Portela Valladares, que él, como jefe del Gobierno, era el llamalo a dirigir la política de éste, pero no esta política personal de aquel que ocupe la presidencia del Consejo. Esta es la verdadera doctrina política. No la que expone el señor Portela.

Y he de decir más—terminó diciendo—. Yo siempre que crea que con ello puedo realizar un servicio a mi país, mantendré las conferencias y entrevistas que considere necesarias, sin tener que pedir permiso a ningún jefe de Gobierno, sin tener que consultarle antes que realizar esas visitas, y como considero que existe ya una disparidad irreductible de criterio con el jefe del Gobierno, desde este momento me considero dimitido y pongo mi cargo de ministro de Agricultura a disposición del señor Presidente.

Nuevamente hizo uso de la palabra el señor Portela Valladares para dirigirse al ministro de Hacienda señor Chapaprieta, en unos términos de tal vehemencia, de tal violencia, que los demás ministros no pudieron ocultar el estupor que les producía la actitud irascible que mostraba el señor Portela Valladares.

El diálogo que se sostuvo entre los señores Portela Valladares y Chapaprieta fué sumamente duro y violento, pues el jefe del Gobierno hubo de decir una de las veces al señor Chapaprieta que le venía engañando, como había podido comprobar, y que no merecía en absoluto su confianza.

El señor De Pablo Blanco intervino otra vez para decir que los términos en que se estaba produciendo el jefe del Gobierno eran intolerables, y que ni como ministro ni como particular podía permitírselo.

No somos secretarios de despacho—replicó—. Somos políticos y ministros, con toda dignidad, anexa a la autoridad del cargo. Si el jefe del Gobierno no está conforme con los ministros, tiene libertad para plantear la cuestión de confianza, pero no tiene derecho a tratarlos en la forma en que lo está haciendo el señor Portela con el ministro de Hacienda.

Intervino el señor Martínez de Velasco para decir:

—A este Consejillo acudimos los señores De Pablo Blanco, Martínez Argüelles, Chapaprieta y yo, con la firmísima promesa de soslayar toda cuestión que pudiera plantear el acontecimiento político, para que no se creyera que éste se producía ante la nota irreflexiva e inoportuna del señor Gil Robles; pero el desarrollo del Consejillo que estamos celebrando ha sido de tal violencia, tan dsusado, que yo no recuerdo, ni creo que jamás se ha desarrollado un Consejo de ministros en los términos que el estamos celebrando.

Despu s de las manifestaciones que ha hecho el jefe del Gobierno y algunos ministros, sólo he de decir que me considero dimitido, y que pongo en manos del señor Portela la cartera de Estado.

Don Cirilo del Río intervino entonces, tratando de serenar los ánimos, proponiendo que con unas explicaciones que podían darse en alquel momento pudieran zanjarse todas las diferencias que se habían producido y quedar borrados, o mejor aun, tener por no dichas alugnas palabras que se habían pronunciado.

En bien de la República, y ante la gravedad del momento político —terminó diciendo el ministro de Obras Públicas no debemos plantear la cuestión de confianza a S. E. y sacrificándonos todos, debemos seguir formando parte del Gobierno y cumplir el honroso, si que difícil cargo, que nos confirió el presidente de la República.

El señor de Pablo Blanco se opuso diciendo que no cabían arreglos después de las manifestaciones que se habían hecho y que no podía seguir formando parte del Gobierno.

Entonces el sneñor Portela por mediación del Secretario general de la Presidencia de la República, mandó decir a S. E. que el Gobierno había acordado suspender el Consejo momentos después de pensar tenerlo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, por encontrarse en crisis y que esta crisis era total.

DON ABILIO CALDERON EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia don Abilio Calderón.

A la sálida dijo, que había tenido con el señor Portela Valladares un cambio de impresiones sobre la situación política.

A preguntas de los periodistas, contestó diciendo que el señor Portela es el que tiene la palabra.

A las cuatro y media salió de la presidencia el señor Portela.

Abordado por los periodistas dijo

Huésped ilustre

Procedente de Madrid ha llegado a la inmediata ciudad de San Fernando el Excmo. Monseñor Angel María Pérez Cecilia, arzobispo de Neopatras, Carmelita Descalzo.

Dicho ilustre religioso es natural de Burgos, y después de ejercer en su Orden los cargos de Lector de Teología y Definidor Provincial, embarcó para la India, ocupando muy pronto el cargo de Vicario general del Arobispado, hasta que en el año 1915 fué nombrado Arzobispo de Verapoli, cargo que se ha visto obligado a renunciar a causa de su quebrantada salud.

En la ciudad de Burgos, y durante su permanencia allí, fundó la revista "El Monte Carmelo".

En el Convento de los Reverendos Paules Carmelitas de la ya citada ciudad hermana pasará una temporada en la que le deseamos grata permanencia, y que encuentre remedio a su quebrantada salúd.

que había celebrado una conferencia con el señor Calderón sobre la situación política, ya que dicho señor es el jefe de un grupo interesante y apartado de la pasión política.

—Será ministro? se le preguntó.

—No sé, contestó. Quien lo tiene que decir es el señor Presidente.

Agregó que se dirigía a palacio.

—¿Hagrá Gobierno? se le preguntó.

—Sí, lo deseo—contestó el señor Portela.

PORTELA VALLADARES HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.Poco después le los cuatro y media, abandonaba la presidencia el señor Portela Valladares.

—He tenido un cambio de impresiones co nel señor Calderón y me atengo a la referencia que éste les haya podido dar.

—Pues el señor Calderón nos ha dicho, que no quería ser indiscreto.

—¿Ustedes creen que debo serlo yo? pónganse en mi caso y díganme lo que harían.

—Pues nosotros lo diríamos todo.

El señor Portela meditó unos mo mentos y se expresó así:

—He tenido un cambio de impresiones con le señor Calderón, sobre la situación política. El señor CalderIn, por su independencia y serenidad de juicio, antepone los intereses de Españo y de la República a todos los demás, sin apasionamientos que se engendran por el mismo fervor con que se enjuician las cosas. Con esta serenidad hemos hablado del momento actual y hemos coincidido en muchos puntos.

—Será ministro don Abilio Calderón?

—Eso no se puede saber hasta que diga su última palabra el presidente de la República.

—¿Habrá Gobierno hoy?

—¡Qué desearía yo, sino que hubiera Gobierno!

Y se dirigió a la puerta del Sol.

PORTELA MARCHA A CELEBRAR VARIAS CONFERENCIAS

Madrid.—El señor Portela Valladares, dejando su coche oficial a la puerta del hotel donde se hospeda, tomó uno particular a las cuatro y veinte de la tarde, y marchó a la Presidencia, donde dijo que iba a conferenciar por teléfono con algunas personas.

EL PRESIDENTE EN PALACIO.- EL DECRETO DE DISOLUCION SE HA APROBADO SIN FECHA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a palacio el señor Portela Valladares, quien manifestó que iba a poner a la firma algunos decretos.

Slió a las seis fmenos veinte y dijo lo siguiente:

—He despachado con S. E. firma do los ecrdetos aprobados en el Con sejo de hoy.

Un periodista le preguntó.

—¿El disolución también?

—Nó, contestó el señor Portela, porque es se ha aprobado sin fecha. Además, las Cortes pueden estar suspendidas hasta el primero 'de Enero, y el decreto se puede pubilcar el día dos o bien acordarse la prórroga de la suspensión de sesiones.

—Ahora voy a la presidencia para poner en orden estos papeles.

Diez minutos después llegó a la presidencia subiendo a su despacho sin hacer declaraciones a los periodistas.

EL PRESIDENTE A PALACIO

Madrid.—A las seis menos diez, llegó el presidente del Consejo, subiendo a su despacho sin hacer ninguna manifestación a los periodistas.

A las siete y cuarto sale el señor Portela de la presidencia.

—Voy a palacio—dice.

—¿Llevará usted la lista?

—Creo que sí.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—A las ocho y veinticinco salió el señor Portela. Los periodistas le rodean.

—¿Hay lista ?

—Sí.

Y entrega la siguiente:

Presidencia y Gobernación, Portela (independiente).

Estado (pendiente de una consulta), Rico Avello (interino).

Justicia y Trabajo, Manuel Becerra.

Guerra, general Molero (técnico).

Marina, contralmirante Antonio Azarola.

Hacienda, Rico Avello.

Instrucción Pública, Filiberto Villalobos (liberal-demócrata independiente).

Agricultura, Industria y Comercio, José María Alvarez Mendizábal (radical independiente).

Obras Públicas y Comunicaciones, Cirilo del Río (progresista).

NO SE HA FIRMADO EL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES. = LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS SE PUBLICARA EN LA "GACETA" DEL DIA 1.º. EN LA "GACETA" DEL DIA 1.º.

Madrid.—Después de facilitar la lista del nuevo Gobierno, se preguntó al señor Portela si se había firmado también el decreto de disolución de las Cortes, y el señor Portela contestó:

—No. Su excelencia ha firmado solamente los decretos nombrando los ministros.

—¿Y el decreto de prórroga de los Presupuestos?

—Se publicará en la "Gaceta" del día 1.º de enero.

Seguidamente se trasladó el señor Portela a la Presidencia, donde interrogado nuevamente por los periodistas, dijo que entretanto se provee la cartera de Estado, la desempeñará interinamente el titular de la de Hacienda, señor Rico Avello, y que de la de Marina se encargará el general Molero hasta que venga a Madrid a tomar posesión el contralmirante Azarola, que se encuentra en el Ferrol.

DOS MINISTROS MAS: RICO AVELLO A ESTADO Y URZAIZ A HACIENDA. = HOY HABRA CONSEJO.

Madrid.—A las nueve y media de la noche, el señor Portela recibió a los periodistas en su despacho y les dijo:

—He completado la lista del Gobierno con estos dos nombres: don Joaquín Urzáis Cadabal, ministro de Hacienda, y don Manuel Rico Avello, ministro de Estado. Ahora, a descansar, y mañana, a las diez, serán las tomas de posesión de los nuevos ministros y a las diez y media se celebrará el nuevo Consejo aquí.

—¿Cuándo facilitará usted la nota anunciada a la salida de Palacio?

—No hay más nota que la que les habrán facilitado en Palacio. A ésta era a la que me refería.

RICO AVELLO NO ACEPTA LA CARTERA DE ESTADO. = ¡HASTA MAÑANA!

Madrid.—A las diez menos diez, el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas, por encargo del señor Portela, que el señor Rico Avello no aceptaba la cartera de Estado, por lo cual el presidente continuaba realizando gestiones para proveerla.

Poco más de las diez salió de la Presidencia el señor Portela Valladares, que dijo a los periodistas:

—Nada, señores. A descansar.

—¿Entonces no hace usted gestiones esta noche para proveer la cartera de Estado?

—No. Esta noche, no. Hasta mañana.

QUEDA ACLARADA LA DIMISION DEL SR. RICO AVELLO. - SE TRATA DE UNA CONFUSION. - EL EX ALTO COMISARIO IRA A LA CARTERA DE HACIENDA Y EL SR. URZAIS OCUPARA LA DE ESTADO. - ASI LO MANIFESTO A ULTIMA HORA DE LA NOCHE EL SR. PORTELA

Madrid.—A las diez y media de la noche comenzaron a circular rumores relacionados con la situación del señor Rico Avello después de las palabras del subsecretario de la presidencia, afirmando que éste no aceptabo la cartera de Estado.

Como ya había sido sustituido en la de Hacienda por el señor don Joaquín Urzáis, se estimó que el exalto comisario quedaba fuera del Gobierno.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el señor Rico Avello, pero éste se hallaba ausente de su domicilio.

El secretario particular mostró alguna extrañeza por las noticias que le facilitaron los informadores manifestando, que el señor Rico Avello había comunicado con él a las ocho y media de la noche diciéndole que lo tuviera todo preparado para el acto de posesión de la cartera de Hacienda mañana a las diez, hora en que había quedado de cuerdo con el señor Chapaprieta para que éste le transmitiera los poderes.

A las once de la noche, dijo el secretario que no había recibido orden en contrario, del señor Rico Avello y que por lo tanto entendía que éste era el Ministro de Hacienda del nuevo gabinete.

Después de las once de la noche varios periodistas lograron entrevistarse con el señor Portela Vallladares en el hotel donde se hospeda. Le pidieron aclarse la situación del señor Rico Avello pues aparecía bastante confusa, sobre todo después de la renuncia de éste a la cartera de Estado. El señor Portela dijo.

Se trata de una confusión de la persona que a última hora facilitó a ustedes la noticia en la presidencia. Lo ocurrido fué lo siguiente:

Al señor Urzáis se le había ofrecido, en efecto, la cartera de Hacienda, pero por su avanzada edad se comprendió que era para él de un excesivo trabajo y pir eso se le designó para la cartera de Estado.

En su consecuencia, declaro, que el señor Rico Avello es el ministro de Hacienda y el señor Urzáis el ministro de Estado.

A las once y media de la noche los periodistas hablaron con el subsecretario de la presidencia señor Cámara, quien manifestó que en efecto, todo fué debido a una confusión suya, que ya estaba aclarada pues se habían enviado los decretos a la "Gaceta", nombrando al señor Rivo Avello ministro de Hacienda y al señor Urzáiz de Estado.

PARECE QUE SE PRORROGARA POR TREINTA DIAS LA CONVOCATORIA A ELECCIONES. = ESTAS SE CELEBRARAN EN EL MES DE ABRIL. = HOY SE ACORDARA LA FORMA DE SUSTITUIR A LOS AYUNTAMIENTOS. = LOPEZ OLIVAN Y MADARIAGA RECHAZARON LA CARTERA DE ESTADO.

Madrid.—El señor Alba estuvo a las siete de la tarde en la Cámara. Pidió que le llevasen a su despacho una copia de la nota del presidente de la República, que aún no conocía.

A las ocho de la noche le pasaron recado los periodistas, pero éstos no fueron recibidos.

Poco antes de las nueve de la noche salió el presidente de la Cámara de su despacho, y dirigiéndose a los informadores, les dijo que no tenía nada que manifestarles.

Parece, según nuestras noticias, que se prorrogará por treinta días la convocatoria a elecciones. El decreto de disolución aparecerá en la "Gaceta" el día 1 o el día 2 del próximo enero; pero el de convocatoria se retrasará hasta el día 31 de dicho mes de enero, a fin de que las elecciones no se celebren hasta el mes de abril.

Peluqueros-barberos

Por el presente se comunica al gremio y al público que el miércoles, día primero de enero, los establecimientos de Barberías permanecerán cerrados todo el día, por ser fiesta oficial, dando así cumplimiento al artículo 3.º de las Bases de Trabajo en vigor.

Lo que se recuerda para su fiel cumplimiento.

LA JUNTA

HYGEA

La comisión organizadora de los bailes que con tanto éxito viene celebrando HYGEA, ha acordado corresponder al deseo de la sociedad gaditana y obsequiada con un baile de despedida de año que se celebrará en el Gran Teatro Falla a las 10 y 30 de la noche de hoy.

Han sido invitados para asistir a dicho baile la oficialidad del buque de guerra inglés "Sidney" surto en este puerto, así como también las autoridades civiles y militares.

Los caballeros se suplica asistan de etiqueta o uniforme.

El salón será perfumado por la Casa Ramírez.

Los concurrentes serán obsequiados a las 12 de la noche con las clásicas uvas.

Actuará la notable orquesta Azzof-Jaz, y habrá sorpresas-regalos.

Las señoras y señoritas entrarán por rigurosa invitación.

La animación es extraordinaria para asistir a esta simpática fiesta.



Según dijeron los que se creían bien enterados, este acuerdo es de facultad presidencial. El Consejo de mañana será interesante y en él se acordará la forma de sustitución de los Ayuntamientos.

Se sabe que la cartera de Estado le fué ofrecida al señor López Olivan, que la rechazó, y que también la rechazó más tarde el señor Madariaga. En vista de esto, el señor Portela hizo la modificación ministerial últimamente conocida.

LOS COMENTARIOS A LA FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO. - LA OPINION DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC. - EL SR. CALVO SOTELO DICE: AQUI NO HAY MAS QUE UNA SOLUCION, PERO ME LA CALLO

Madrid.—Esta noche los comentarios eran variadísimos, respecto de la formación del nuevo Gobierno. También fué muy comentada la nota del Presidente de la República. El señor Calvo Sotelo decía. Antes no se podía hacer seo y agregó: E día dos habrá que ir al Congreso por si se celebra sesión.

El señor Lamamie de Clairac decía: La crisis y su solución demuestra de qué modo lá revolución defiende su presa; cuando todo el Parlamento se suyo, el Parlamento lo es, cuando no lo es a la fracción más numerosa le niegan su acceso al Poder a no ser encuadrándola o desarmándola entre otras fuerzas y cuando ya no puede hacer ni ésto, vuelve la espalda a las esencias democráticas y crea un gabinete de camarilla del más viejísimo estilo. Y vivia la opinión pública y la soberanía popular y la democracia. ¿Cuándo acabaremos con tanta monserga?

El señor Calvo Sotelo, al conocer la lista del nuevo Gobierno, dijo, que aquí no había más que una soución y esa se la callaba.

EL PROGRAMA DE LAS IZQUIERDAS-DICE "LA NACION"-HAN DE TENERLO DELANTE DE LOS OJOS LOS ESPAÑOLES TODOS. - SI TRIUNFARAN, EL MINISTRO DE LA GOBERNACION TENDRIA QUE SER CIEGO Y SORDO DURANTE CUARENTA Y OCHO HORAS

Madrid.—"La Nación" publica anoche el siguiente suelto:

El frente izquierdistas se ha constituido mediante la aceptación por parte de los grupos republicanos, del siguiente programa que imponen los socialistas para su realización inmediata en caso de triunfo y que conviene tengan todos los españoles delante de los ojos, para qu eaprecien el alcance de lo que leo espera si no contribuyen, hasta con exposición de su vida, al triunfo contrarrevolucionario:

"Amnistía de todos los incendiarios, ladrones y asesinos de Octubre, disolución de la Guardia civil y de los guardias de asalto; socialización de la tierra, control en ban cos y empresas de todos clases; incautación y estatificación de la prensa, modificación del ejército y armamento del pueblo; expulsión de todas las órdenes religiosas" y todas las medidas, en fin que conduzcan a la implantación de una república soviética.

A este programa, que nada tiene que envidiar al de los bolcheviques rusos, hay que añadir la siguiente frase de Casares Quiroga en Carballino: "Si triunfamos las izquierdas el ministro de la Gobernación tendrá que ser sordo y ciego durante cuarenta y ocho horas."

Es decir, la barbarie sin freno; que no lo olvide ningún español, ni lo recuerde tarde.

San Fernando

FIESTA DE SOCIEDAD

No obstante lo anunciado, y por falta de tiempo, fué suspendida la fiesta que con motivo del día de los Santos Inocentes organizaba en sus salones el Casino de San Fernando.

PRUEBAS DE FUEGO

Ante la Comisión de Marina se han estado efectuando pruebas de fuego en el Polígono de Torregorda de varios lotes de proyectiles fabricados en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval.

ACTO DE PROPAGANDA

En autobuses y coches particulares se trasladaron ayer a Cádiz muchas personas de esta población para asistir al acto de propaganda electoral celebrado en el Gran Teatro Falla de la citada capital.

VIAJEROS

Llegaron a esta, visitando a sus próximos parientes los señores Condes de Ibangrande, los distinguidos señores de Morente (don Alberto), éste representante general para Andalucía y Extremadura de la Casa Renault, que en breve han de fijar su residencia en Sevilla.

VISITA

Acompañado del respetable sacerdote don Recaredo García Sabater, Cura párroco de la Iglesia vaticana de San Francisco, estuvieron visitando los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval los profesores de las Escuelas de la Doctrina.

NECROLOGIA

Falleció la respetable señora doña Ascensión Valiente Tenreiro, viuda de Somoza y madre de los estimados convecinos don José y don Ramón Somoza, oficial del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la Armada y gestor municipal, respectivamente.

Su sepelio tuvo lugar en la tarde de hoy, asistiendo muy numeroso acompañamiento.

COMANDANTE

En la mañana de hoy estuvo cumplimentando al Almirante jefe de la Base Naval el comandante del buque de guerra inglés "Sidney", que se encuentra fondeado en la bahía gaditana.

ACTO LAUDATORIO

Los distinguidos señores de Pasquín Reinoso (don Luis), general de Marina en la reserva, celebraron el pasado sábado en su domicilio una simpática fiesta en obsequio de niños pobres.

Treinta niños y niñas de familias necesitadas fueron obsequiados con juguetes y meriendas, dirigiendo unas palabras el respetable sacerdote don Santiago Frauzón.

Muy meritorio es este acto de caridad que con motivo de las Pascuas acostumbran a llevar a cabo los mencionados señores.

30-12-35.

De la Comisión General Ejecutiva Pro Trabajo

No creemos sea necesario demostrar el 'caracter apolítico de nuestra campaña de "pró trabajo" bastantes demostraciones tenemos hechas en este sentido. Desde que emprendimos esta lucha, simepre fué nuestro lema, unificar voluntades de todos los elementos afectados por las desastrosas consecuencias del paro forzoso, para cnstituir la fuerza que le es necesaria a toda población, que al encontrarse falta de una representación capaz de resolver sus problemas públicos, se organiza en dicho sentido para exigirlos como corresponde.

Este y no otro, es nuestro matiz, y como actualmente se encuentran sumados al mismo, la inmensa mayoría de los elementos sociales y mercantiles de la localidad, conscientes de lo que ello representa, no podemos pasar por alto todas esas manifestaciones que en estos tiempos preelectorales se nos brindan y mucho menos, por aquellos elementos que desde el Poder público tuvieron la ocasión de hacer cumplir los derechos que corresponden a los gaditanos en esta materia de par oobrero, y nada hicieron en favor de los mismos.

Esta comisión estimaría mucho a cuantos por conducto de la prensa o de la tribuna pública, se vienen poniendo al contacto de la opinión, para tratar de los asuntos relacionados con el paro forzoso, no olviden, que estos elementos obreros están plenamente cnvecidos que para remediar en parte tan complicado problema y alcanzar lo que por derecho nos corresponde, no hay otro camino, que aquél que directamente nos pongan al contacto del gobierno, pues en víspera del cierre de las Cortes y dando a su fin la actuación de las actuales comisiones gestoras, no hay voz más autorizada, que la del propio pueblo, y como ésta se encuentra concentrada en el seno de nuestra Comisión Ejecutiva, llegaremos hasta donde sea necesario para que dicha voz sea oida por quien corresponda, en la seguridad, que será atendida, ya que ésta nace de los verdaderos necesitados, los que cansados de observar tanta indiferencia, para los respetables intereses gaditanos, por parte de los que debieran reservarle mayor trato, no se nos convencerá de que puedan hacer milagros, los que no se preocuparon por resorverlo a su debido tiempo; así pues, siga cada cual como pueda sus propagandas políticas, pero no exciten el ánimo de los que llevamos meses y meses acusiados por el hambre.

LA COMISION.

Nato.—Dando a su fin los trabajos que venimos practicando entre las clases comerciales en general, para el nombramiento de sus respectivos delegados, el día 7 del próximo mes, a las cinco de la tarde, en el local social de los Amigós del País, cedido al efecto y convocados par esta Comisión, se celebrará la proyectada asamblea de dichos delegados, para ultimar los acuerdos que nos son necesarios, los que unidos a los ya tomados por estos elementos en paro forzoho, servirán para formalizar las conclusiones, que refrendadas en el correspondiente acto público, serán elevadas a la superioridad, en la seguridad que las atenderá con la debida rapidez que demana, la crítica situación que estamos atravesando.

30-12-35.

El conflicto italo - abisinio

MUSSOLINI HACE UN RESUMEN DE LA SITUACION ANTE EL GOBIERNO

Roma. — El señor Mussolini ha iniciado la reunión del Gabinete italiano con un resumen completo de la situación internacional, dedicando parte de su discurso al plan de paz franco-británico.

Mussolini calificó de provisionales a estas propuestas. Después hizo un resumen sobre la situación militar en Eritrea y Somalia.

Por último, refiriéndose a la obra de resistencia contra las sanciones, anunció que las corporaciines recibieron órdenes para acelerar la pro ducción de aquellos artículos que antes importaba Italia.

Añadió que no sería posible determinar exactamente el éxito logrado por este plan hasta la próxima reunión, que se verificará en breve, de las vetintidós corporaciones en Roma.

LIGERAS ESCARAMUZAS Y PEQUEÑOS COMBATES

Addis Abeba.—Pequeños grupos móviles de guerreros etíopes están boicoteando las comunicaciones ita lianas en el Norte, con la esperanza de impedir cualquier ulterior avance de los mismos antes de las pequeñas lluvias de febrero, y de obligarles a que evacuen muchas posiciones.

Los aviones italianos hicieron fuego de ametralladoras sobre Zelelo, en Etiopía del Norte, el sábado, atemorizando también a los residentes de Jijiba, que evacuaron parcialmente la ciudad.

LOS ETIOPES PREPARA UN ATAQUE A MAKALLE

Addis Abeba.—Noticias no confirmadas procedentes de fuente etíope, dicen que los etíopes llevan a cabo un gran movimiento envolvente en las inmediaciones de Makallé.

Según esta información, las alas derecha e izquierda de las fuerzas etíopes establecerán contacto en breve.

NUEVO BOMBARDEO DE DAGABUR

Addis Abeba. — Cuatro aviones italianos han bombardeado Daggabuhr, esta mañana, a las ocho y media.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE PARIS A LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DE ITALIA

Roma.—El Gobierno ha adoptado el presupuesto incluyendo una cifra de gastos de veinte millones de liras

Dirigiéndose a los miembros del Gabinete, dijo Mussolini que las proposiciones de paz de París "estaban muy lejos de satisfacer los requerimientos mínimos de Italia".

Añadió que las proposiciones no satisfacen las necesidades de Italia con relación a la seguridad de sus fronteras y de sus ciudadanos.

SE DESTITUYE AL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA. = Y SE REPONE A LA GESTORA PROVINCIAL.

Córdoba. — Se ha recibido una orden de la Presidencia destituyendo al gobernador de la provincia y encargando interinamente del cargo al secretario del Gobierno civil.

Al mismo tiempo se ha recibido una orden reponiendo a la Comisión Gestora provincial, que había sido destituída por el gobernador el sábado último.

UNA ASAMBLEA RADICAL

Cáceres.—Se ha reunido la Asamblea del Partido Radical de la provincia, habiéndose acordado mantener la disciplina del partido y rechazar los propósitos autonómicos.

Asistieron los diputados del Partido señores Arazola Escribano y Pascual Cordero.

Este último se dió de baja en el Partido, anunciando además su dimisión en la Subsecretaría de Instrucción Pública, así como la decisión de retirarse de la política.

Los sucesos del domingo

RIÑA Y ESCANDALO

Por sostener riña fueron detenidos en la tarde de ayer Manuel Hidalgo Bernal, de cincuenta años, que habita en Garaicoechea, números 13 y 15, y Justo Mac Leed, de cincuenta y tres años, con igual domicilio.

Posteriormente fué denunciado el Mac Leed por promover escándalo.

MALOS TRATOS

Josefa Ferández Baeza, de diecisiete años, con domicilio en la calle Alcalá Zamira, 37, denunció a Dolores Núñez Rendón, de cuarenta y seis años, por haberla maltratado de obras y producirla lesiones de pronóstico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS A GRANEL

El día del domingo las riñas y malos tratos fueron lo más corriente, siendo presentada por dicho motivo en la Comisaría, las siguientes personas: Encarnación Rodríguez Gómez, de 65 años, pro riña con Josefa Mariano Guerrero, de 55 años siendo la primera asistida en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve.

—Agustín Magán Marín, de 23 años, que habita en Hércules número 27, por haber agredido a José Vázquez Llamas, de 12 años, siendo asistido el agredido en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico leve, ocurriendo el hecho en la lameda de Apodaca.

—En el Mercado de La Libertad, Luisa Sánchez, de 42 años, y Carmen López Astorga, de 22, promovieron un fuerte escándalo.

—Por último, Irene Marchante Vázquez, de 36 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 34, fué objeto de malos tratos por parte de Carmen Rodríguez Moraleda, de 32 años.

TRES ROBOS EL DOMINGO

Desde hace algún tiempo no se registraban en nuestra Capital, delitos contra la propiedad con esta frecuencia en una misma noche. Han sido tres los establecimientos asaltados y desvalijados de lo poco de valor que encontraron.

En una caseta del Muelle, después de firzar la cerradura se apoderaron de varias herramientas de carpinteo, de la popiedad de Isidro Lorente Padilla, de 27 años, que habita en la calle Pinto número 13, valorando lo sustraido en veinte y cinco pesetas.

—Juan Pérez Escribano, que habita en José de Dios, número 8, denunció que le habían sustraido, una piedra de mármol, valorada en 75 pesetas.

—Por último, José González Gaso de 30 años, denunció que de su establecimietno de abacería sito en la calle Santo Domingo número 9, después de forzar el candado, se habían apoderado de géneros por valor de 25 pesetas.

RIFAN UNA MAQUINA SIN AUTORIZACION

El inspector de la casa "Singer", don Eduardo Rioja Rioja, denunció a unos individuos que en la plaza de Topete se dedicaban a la rifa de una máquina de coser, que fué entregada a Rosario Salagaray, y que no tenían todavía la autorización de venta.

En la Comisaría quedó la máquina.

Vida religiosa

Santo de hoy

San Silvestre I, papa en tiempos del emperador Constantino. Reunió el Concilio de Nicea.

Santo de mañana

La Circuncisión del Señor. (Fiesta de precepto.)

Jubileo circular

Hoy, en la Iglesia-convento de San Francisco.

Mañana, en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a la terminación de los cultos de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Octavario de Belén

Santa y Apostólica Iglesia Catedral.—A las cuatro y cuarto comienza el Coro de la tarde, exponiéndose a Su Divina Majestad. Después de Completas (cinco menos cuarto), Letanías cantadas, Salve, Benlición sacramental y Reserva. Seguidamente, Maitines y Laudes.

Iglesia de Capuchinos. — A las siete de la tarde, segundo día del Octavario con Exposición de Su Divina Majestad y sermón por el muy ilustre señor don Antonio Ternero Pérez, canónigo y rector de la misma.

Capilla del Beato Diego.—A las seis y media de la tarde, sépitmo día con Exposición de Su Divina Majestad.

Capilla del Camino.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y adoración del Niño.

Cultos de fin de año

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, tendrán lugar los tradicionales cultos que, como fin de año, celebra la Congregación de la Vela; predicando un reverendo padre franciscano y dando la bendición el excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca-obispo de la Diócesis.

Iglesia de Santiago.—A las seis de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad; sermón por el reverendo padre Luis Zaldívar, sacerdote jesuíta; Te-Deum y Bendición sacramental.

Adoración Nocturna

Iglesia-convento de San Francisco.—A las once de la noche comenzará la Vigilia general de final de año con Santa Misa a las doce y media, y comunión, dentro de ella, para cuantos quieran acercarse. El orden de esta Vigilia lo publicamos en ediciones anteriores.

Día de Año Nuevo

Parroquia de la Merced.—A las siete en punto de la tarde, tendrán lugar en esta Parroquia solemnes cultos para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año y que celebra la Venerable Esclavitud de la Santísima Virgen, Redentora de Cautivos.

Después de que sea expuesta Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, Letanías, Te-Deum y Salve, dándose al final la bendición.

En estos cultos estrenará la hermosísima Imagen de la virgen el nuevo manto, que por suscripción entre varios devotos le han costeado y que ha estado de manifiesto en los escaparates de La Innovación. Terminados los dichos actos, pasarán los asistentes al camarín de la hermosa Imagen a besar sus reales manos.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Festividad de la Circuncisión.—A las nueve y media, Misa conventual con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

Iglesia de Santiago

A las diez y media, Misa solemne.

Capilla del Camino

A las ocho y media, Misa armonizada.

Misas de horas

Como fiesta de precepto, se celebrarán las Misas a las horas y templos señalados para los domingos, y que ya conocen nuestros lectores.

NOTICIARIO RELIGIOSO

TRIDUO DE ADORACION

Capilla del Camino.—Los días 4, 5 y 6 de enero, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un solemne Tríduo de Adoración al Divino Niño, con sermón por el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo, canónigo y rector de la Iglesia; interpretándose escogidos villancicos.

Gobierno civil

SIN NOVEDAD

Cuando el Gobernador Civil señor García Braga, recibió a los periodista a los que manifestó que carecía de noticias que comunicar existiendo completa tranquilidad en toda la provincia.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Señor Director de Teléfonos; don Ignacio Chilía; Alcalde de San Roque; Sr. Gracia Judería; señor Fiscal del Juzgado Municipal de Algeciras; don Félix Bragado, abogado del Estado; señor Toscano; señor Palomino; don Fernando Domínguez de Cepeda; señor de la Cruz, Juez de Instrucción; don Manuel López González; don Antonio Rodríguez Piñero, con una Comisión del Partido Agrario de San Fernando; señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil; Sr. García Palomo, Inspector Municipal de Sanidad, en Algeciras; Presidente de la Asociación de la Prensa.

De la Alcaldía

VISITA DE CORTESIA

Estuvo a saludar al Alcalde señor Fernández Repeto, en visita oficial, el conmandante del buque inglés "Sidney", surto en nuestro puerto, Mr. Jonh U. P. Fitz Gerald, a quien acompañaba el ayudante del Ministro de Marina español señor Medina, llegado de Madrid para cumplimentarle en su nombre.

Hoy, a las once, le devolverá la visita el Alcalde.

A BENEFICIO DEL ASILO

La empresa del Gran Teatro Falla, estuvo en la mañana de ayer entrevistándose con el Vicepresidente de la Junta del Asilo de la Infancia, primer teniente de alcalde, esñor Ceballos, tratándo con él acerca del beneficio que habrá de celebrarse en dicho Coliseo, el próximo día 3 de enero, con objeto de allegar fondos para la fiesta de los Reyes, de los niños allí acogidos.

Se proyectará una escogida película y dado el fin a que los ingresos se destinan es de esperar que se obtenga una buena recaudación.

SOBRE UNA DENUNCIA

El señor Fernández Repeto, al conocer la denuncia expuesta en la Prensa sobre supuestos malostratos recibidos en la Prevención Civil, por el detenido Gabriel Bouzas Caballero, dispuso se incoase expediente en averiguación de lo ocurrido.

El encargado de la Prevención, don Fernando López, ha presentado un escrito a la Alcaldía devirtuando las aseveraciones que se contienen en la denuncia.

LA FIRMA DEL EMPRESTITO

El Jefe de la Colaboradora de Andalucía en Cádiz, don Guillermo Adsuar, estuvo visitando al Alcalde, manifestándole que, a las once de la mañana de hoy, debe firmarse en Sevilla la escritura del empréstito convenido con dicha Caja Colaboradora, importante en un millón veinticinco mil pesetas.

A ese efecto, marchará el señor Fernández Repeto a la capital de Andalucía, acompañándole el interventor señor Morales Montoya y el señor Adsuar.

El Alcalde ha dado órdenes a los técnicos para que con toda urgencia ultimen los detalles del proyecto para sacar a subasta las obras del Mercado de la Merced, a fin de comenzar cuanto antes las obras, en las que habrá de emplearse el material del que fué Sala de Espectáculos en el Parque Genovés, según se acordó en su día.

También darán comienzo cuanto antes las obras para terminar el Grupo Escolar Giner de los Ríos, en la Avenida Pablo Iglesias.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación Sr. Icardi; alcalde de San Roque; don J. Beatty, Interventor del Ayuntamiento de San Roque; don Alfonso Fernández Castillo; don Félix Bragado; don Fernando Domínguez; don Julio Toscano; don Adolfo Núñez; don Diego de la Cruz, Juez de Instrucción; don José Villar.

El Gobernador Civil señor García Braga, estuvo en la Diputación devolviendo al Sr. Icardi la visita que éste le hiciera a su llegada a Cádiz.

Vida marítima

La jornada de ayer fué bastante movida, pues fueron numerosos los buques que entraron y salieron en nuestro puerto, destacándose la llegada de un correo ascendente del Africa Occidental española, dos correos de Canarias y algunos otros buques de navegación de cabotaje.

Durante la madrugada anterior se estuvo trabajando normalmente en las faenas de la descarga del pescado de los vapores de pesca que se han visto obligados, con motivo de la huelga en Puerto de Santa María, a venir a efectuar dichas operaciones en Cádiz.

A primeras horas del domingo llegó el crucero inglés "Sidney", procedente de Lisboa, y que permanecerá aquí hasta el día 2 del próximo mes de enero.

Ayer, a las dos de la tarde, salió para Funchal el crucero alemán "Schelsien", que ha permanecido durante varios días en nuestro puerto. A despedir a los marinos del buque salió una falúa-motor llevando a algunos miembros de la Colonia alemana, que hicieron una despedida cariñosa a sus compatriotas.

El movimiento en el puerto : :

El movimiento registrado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

Moto-nave española, "Dómine", de la Compañía Transmediterránea, llegada de Santa Isabel de Fernando Poo y escalas con pasaje, carga general y correspondencia, saliendo por la tarde con rumbo a Barcelona y Valencia.

Moto-nave española, "Ciudad de Cádiz", llegada de Barcelona con pasaje y carga general, siendo despachada para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo gran cantidad de pasaje y correspondencia.

Moto-nave española, "Villa de Madrid", llegada de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con pasaje y carga general, siendo despachada para Barcelona.

Vapor español, "Cabo Huertas", llegado de Barcelona y escalas y que salió para Bilbao y escalas con carga general y de transbordo de Fernando Poo.

Vapor sueco, "Gallia", que tomó entrada procedente de Cartagena con carga general.

Vapor norteamericano, "Escarch", llegado de Málaga con carga general, siendo despachado para New York.

Vapor holandés, "Oberón", llegado de Amsterdam y escalas y que salió para Génova y escalas.

Buques de guerra : : : : : :

Procedente de Lisboa entró el crucero inglés "Sidney", que fondeó en bahía.

Crucero alemán "Schelsien", que salió para Funchal.

Buques de pesca : : : : : : :

En el puerto pesquero operaron los siguientes vapores:

"Panxón", "Pescadería Cantábrica número 3", "Chamorro" y "Cabo Home".

Buques que llegarán y saldrán hoy : : : : : : : : : : : : : :

Moto-nave española, "Altube Mendi", que llegará de Bilbao y saldrá para Barcelona y escalas.

Buques que llegarán y saldrán mañana : : : : : : : : : : :

Moto-nave española, "Ebro", que llegará de Marsella y escalas y saldrá para Casablanca y Canarias.

Moto-nave española, "Ayala Mendi", que llegará de Barcelona y escalas y saldrá para Bilbao y escalas.

SECCION MARITIMA

LINEA PINILLOS

SERVICIO SEMANAL DE CARGA Y PASAJEROS

Para Casablanca, el vapor

EBRO

saldrá de Cádiz el 1 de Enero de 1935. Informará su armador: **MIGUEL M. DE PINILLOS**, plaza de Mina, 6.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

SERVICIO NORTE

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, el nuevo vapor español

AYALA - MENDI

saldrá el día 1 de Enero de 1936, admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos. Consignatarios: **GROSSO Y C.ª**, plaza de las Cortes de Cádiz, 3. Apartado 38. Teléfono 23-29.

Ellerman & Papayanni Lines Ltd.

Para LONDRES

el vapor INGLES

ESTRELLANO

Saldrá de este puerto el sábado 4 de Enero de 1936.

Admitiendo carga con conocimiento directo para todos los puertos de la Gran Bretaña y de los EE. UU de Norte América con trasbordo en Londres, y también para los del Mediterráneo, Mar Negro, India, Australia y Extremo Oriente, por las Compañías PENINSULAR & ORIENTAL SEAMSHIP NAVITATION COMPANY y BRITISH INDIA SEOM NAVIGATION COMPANY.

Cosignatarios: Daniel Mac-Pherson & C.º Sdad, Lda.

ANGLO SPANISH LINE

LONDON

Para Londres, directo, saldrá el vapor

BORGHILD

el día 4 de enero de 1936, admitiendo carga para dicho destino y puntos interiores del Reino Unido. Consignatarios: **GROSSO Y C.ª** Teléfono 23-29. Apartado 38. CADIZ.

SERVICIO SEMANAL RAPIDO

De los puertos del Norte a Cádiz

Admiten carga y pasaje para Cádiz, en los siguientes puertos.

Bilbai, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Próximas llegadas a Cádiz.

Jueves 2 de Enero de 1936, vapor **PLUS ULTRA**.

Jueves 9 de Enero de 1936, vapor **ROMEU**.

Jueves 16 de Enero de 1936, vapor **ESCOLANO**.

Jueves 23 de Enero. de 1936, vapor **PLUS ULTRA**.

Jueves 30 de Enero de 1936, vapor **ROMEU**.

Koninklijke Nederlandsche Stoomboot Maatschappij

Royal Netherlands Steamship Co.

Para Nápoles, Liorna y Génova el vapor holandés

CALYPSO

saldrá de este puerto el lunes 6 de enero. Admite carga. Consignatario: **JOAQUIN DEL CUVILLO.**

Asociación Gaditana de Caridad

MAS ACERCA DE LA COMIDA EXTRAORDINARIA DE NOCHEBUENA

Con verdadero gusto ampliamos los datos relativos a la comida extraordinaria servida el día de la Natividad del Señor, a los pobres y necesitados que participaron de la misma en la Asociación de Caridad.

En la mañana de ese día, a las diez y media, que es la hora diaria, se puso para almuerzo arroz con guisantes y patatas y café.

Por la tarde, a las cuatro y media, que es la hora diaria, se sirvió la suculenta comida extraordinaria, de que ya dimos cuenta, cuyos componentes vamos a expresar a continuación, consignando cantidades en los víveres y comestibles que han representado desembolso, habiendo sido algunos de ellos regalados, como la carne, por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo; el pescado, por don Francisco Cotanda, y los postres, por el señor Portas. A saber:

Aceite: 5'500 litros, 0'00; Carne: 40 kilos, a 5 pesetas, 200; Huesos, a 1 peseta, 10; Chorizos: 0'500 a 6'50 el kilo, 3'25; Garbanzos: 7, a 0'90, 6'30; Manteca: 3, a 3, 9; Pan: 50, a 0'70, 35; Patatas: 100, a 0'25, 25; Tocino: 2, a 2'60, 5'20; Coles, 2 docenas, a 1, 2; Coliflores: 5 docenas, a 0, 0'00; Pescado: 50 kilos de merluza, a 0'00, 0'00; Naranjas: 500, a 0'00, 0'00; Dátiles: 1 caja, a 0'00, 0'00; Higos: 1 caja, a 0'00, 0'00; Peros: 300, a 0'01, 3; Vino: 2 arrobas, a 10, 20; Avíos varios: 1'75. Total pesetas: 320'50.

Comidas servidas: 600.

Resultando cada cubierto por "cincuenta y tres céntimos".

Y habiéndose suministrado cocido de coles y coliflores con garbanzos, etc.; estofado de carne con patatas; merluza frita; vino tinto; dátiles; higos; naranjas; peros.

Como se pone ello solo de manifiesto, se vé que la Santísima Providencia de Dios bendice la comida de los pobres, dado que un cubierto espléndido, condimentado con arreglo al gusto del más exigente y formado de platos tan apetecibles y substanciosos como el estofado de carne, no cuesta más que "cincuenta y tres céntimos" de peseta. Se vé, repetimos, que la mano del Señor anda entre los pucheros de aquella casa.

¿Y qué decir ahora para deducir la lógica consecuencia de tales muestras palpables de la bondad infinita del Todopoderoso? ¿Qué decir que no sea, además de alabarlo, pedirle que los buenos gaditanos se fijen en esos datos, cuenten sus fondos, examinen sus presupuestos, vean los días señalados por festividades religiosas o familiares y también por sufragios y dediquen una línea, con su correspondiente cantidad para los pobres?

Ya han observado el buen día, el feliz día que se proporciona a un necesitado con *sólo* "cincuenta y tres céntimos". ¡Y se gastan, a veces, en cosas tan innecesarias!...

De nuevo los invita la Junta de Gobierno, y yo indignamente en su nombre, para que la visiten y la conozcan, en la certeza de que conociéndola, la estiman, y estimándola, la favorecen con sus donativos y buenas obras.

En resumidas cuentas, no se dispone ni se tiene para la otra vida más que lo que a los pobres se les da.

El contador,

CARLOS GARCIA PASCUAL

Nota.—No se computa el consumo de carbón, por ser un dato con el que se opera al mes, para saber el coste de cada pobre, pero que aun sumado no sería apreciable la alteración.

Delegacion Marítima

VISITA

En su despacho oficial recibió el Delegado Marítimo don Manuel Varela la visita de los siguientes señores:

Mr. J. M. P. Fatgerald comandante del crucero inglés "Sidney" acompañado del cónsul de su país, Mr. Black q uno de los ayudantes del Ministro de Marina, señor Medina. n

Gobernador civil de la provincia, don Julio García, acompañado del secretario del Gobierno Civil señor Cascarosa.

Sd. Inspector del Trabajo.

BOYA AL GARETE

En la madrugada anterior y a consecuencia del temporal rompió las cadenas de sujección yéndose al garete la boya que baliza el bajo del Diamante, la que pudo ser recogida y remolcada al puerto, para ser puesta de nuevo en sus correspondiente sitio.

Con tal motivo se han mandado telegramas a los puertos de la península para conocimiento de los navegantes.

Ayuntamiento de Cádiz

CONCURSO

Autorizada la Comisión de Gobernación y Personal, por acuerdo municipal adoptado en sesión celebrada el día 27 del actual, por el presente se convoca a un concurso entre industriales establecidos en la capital, para el suministro de IMPRESOS que se calculan necesarios en estas dependencias para el próximo año de 1936.

El plazo de admisión de las proposiciones es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Prensa local.

El pliego de condiciones y demás detalles se encuentran de manifiesto en el Negociado de Personal, donde pueden examinarse en horas de once a trece.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 30 de diciembre de 1935.—El presidente de la Comisión, **Fernando Ceballos Cerezo.**

De San Fernando

RADIO-JEREZ, RINDE UN HOMENAJE AL ARTE Y LA BELLEZA DE UNA JOVEN Y NOTABLE PIANISTA

Deferente para con la atenta invitación recibida, asistimso en la tarde del pasado domingo, al acto organizado por el delegado local de "Radio-Jerez" nuestro compañero en la prensa don José Carretero Troya, en honor de la bella y hermosa señorita Mariquita Serrano Artus, hija del Oficial del Cuerpo Axiliar de Sanidad de la armada, don Juan Serrano Carmona, estimdo convecino.

Dicho cto tenía lugar en justa y debida correspondencia a la atención habida para con la citada emi sora, al acceder en dar un recital en el estudio de la misma, para su transmisión a los radioyentes.

Para ello, en el domicilio de los padres de tan experta pianista, se congregaron familiares y amigos en buen número, el director de "Radio-Jerez" don Guillermo Ruiz Cortina, el locutor de la misma su hermano don Manuel, el antes mencionado delegado de aquella, señor Carretero Troya, brillante escritor don Diego Berraquero, notable poeta don Francisco Montero Galvache y otras conocidas personas.

Aunque el agasajo quiso tener caracter de intimidad, ésta fué bastante relativa, dada su importancia y los elementos allí congregados.

Con los directores de "Radio-Jerez", vino también de la citada población, el gran "mago de la guitarra, Sebastián Núñez, dispuesto a deleitar a los allí reunidos con sus magníficas interpretaciones.

Como lógico complemento, asistió igualmente a la fiesta el joven y ya muy conocido cantador de flamenco, Manuel Pérez Casas "El Gafa".

Como comienzo de tan agradable velada, el señor Carretero Troya, dió lectura a unas cuartillas, que sentimos mucho no poder reproducir por falta de espacio, en las que se congratulaba del éxito conseguido por Mariquita Serrano en su actuación ante el micrófono de la Emisora, y su satisfacción al llevar a cabo este homenje, no solo como representación musical de la mujer isleña, sino también como tal representación de la belleza de la misma mujer.

Mostró su satisfacción el señor Carretero Troya, por el acto que se celebraba, y rogó al director de la Emisora don Guillermo Ruiz Cortina, hiciera entrega —como asi éste lo eefctuó—del artístico pergamino que se le dedicaba.

El referido trabajo, verdadera obra de arte del joven dibujante Silva, paisano nuestro, forma un conjunto del mayor justo, por el que fué muy felicitado su autor.

A las anteriores palabras pronunciadas por el delegado local de Radio-Jerez, correspondió la destacada pianista Mariquita Serrano con ama bles frases de agradecimiento por el honor que se le concedí, cuando consideraba que no había motivo para ello, sino que todo era debido a un exceso de galantería.

Hiz constar al mismo tiempo su reconocimiento hacia su profesora la señorita Mariana Manrique de Lara, a quien dice debe legítimamente su triunfo en la simpática Emisora Radio-Jerez, si es que hubo ese triunfo que se afirmaba.

Su padre don Juan Serrano Carmona, también dirigió unas palabras par expresar a todos su mayor reconocimiento por las atenciones tenidas para con su hija, que como padre amante, sabí agradecer en su verddero valor, enorgulleciéndole.

A continuación, los asistentes a tan simpático acto, fueron explén didamente obsequiados con unas copas, fiambres, marsicos, etc., brindándose por futuros éxitos artísticos de la joven y bella pianista, cuyas cualidades hacen preveer ha de ocupar lugar destacado.

Trascurrida esta primera parte, llamemos oficial del acto referido, dado los elementos allí congregados, se organizó animada fiesta de fino tipismo andaluz, durante la cudl demostró su irreprochble arte y maestría el gran guitarrista Sebastián Núñez, quien en foma insuperable ejecutó diversas composiciones.

Acompañado por éste, también justificó sus apittudes de "cantaor" flamenco y su estilo personal, "El Gafa", y tanto el uno como el otro, hicieron pasar horas agradabililísimas. n

Presente, como antes decimos, el joven poeta don Francisco Montero Galvache, paisano nuestro que actualmente reside en Jerez, por medio de cuya Emisora ha dado varios recitales, fué lógicamente invitado para que en equellos momentos también lo hiciera, y en efecto, con una dicción esmerada y hondo sentido poético, recitó varias de las poesías de las que es autor.

Todos, como merecían, fueron muy felicitados y aplaudidos.

Como no podía por menos, la homenajeada, mostró una vez más en las obras ejecutadas en el piano, lo justificda de cuantas alabanzas y elogios han sido hechos.

En resumen, fué una fiesta de muy gratos recuerdos, por la que "Radio-Jerez" y su representante ocal, fueron muy felicitados, no solo or spu organización, sino muy especialmente por el merecido homenaje tributado a tan genial artista del piano, como bella mujer, Mariquita Serrano Ortus, a quien también nosotros desde estas columnas felicitamos muy sinceramente.

Compañía Trasmediterránea

MADRID

LINEA RAPIDA QUINCENAL DE VAPORES CORREOS

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona saldrán de Cádiz a las ocho de la noche del 4 de enero de 1936, vapor

ISLA DE TENERIFE

del 18 de enero de 1936, el vapor

ISLA DE GRAN CANARIA

Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Baleares, Tánger, Larache y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-SEVILLA

Salidas de Cádiz directo a Sevilla

Viernes 10 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

Viernes 24 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

Servicio rápido

Todos los lunes a las once horas, directo a Barcelona.

Lunes 6 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 13 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 20 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ.

Lunes 27 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID.

PASAJE PARA VALENCIA Y BARCELONA

Día 4 de enero de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE.

Día 18 de enero de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Día 30 de enero de 1936: Buque-motor FERNANDO POO.

PASAJE DIRECTO A BARCELONA

Salen de Cádiz todos los lunes, a las once de la mañana, la motonave VILLA DE MADRID o CIUDAD DE CADIZ.

LINEA CADIZ-CANARIAS

Billetes ida y vuelta Península-Canarias, valederos por seis meses, descuento 15 por 100

Todos los lunes, jueves y sábados, a las quince horas.

Jueves 2 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 4 de enero de 1936: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de la Palma (fva.), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de enero de 1936: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 11 de enero de 1936: Vapor ROMEU, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 13 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 18 de enero de 1936: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de la Palma (fva.), Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de enero de 1936: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de enero de 1936: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Sábado 25 de enero de 1936: Vapor PLUS ULTRA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 27 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de enero de 1936: Motonave CIUDAD DE VALENCIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Notas.—Las motonaves VILLA DE MADRID, CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE admiten la carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los buques ROMEU, ESCOLANO y PLUS ULTRA hasta las diez y siete horas del anterior a las fechas indicadas para realizar sus viajes.

LINEA DE FERNANDO POO

Llegarán de Fernando Póo: El buque-motor DOMINE, el 30 de diciembre de 1935; y el buque-motor FERNANDO POO, el 30 de enero de 1936.

Saldrá de Cádiz: El 20 de enero de 1936, a las dieciocho horas, el buque-motor DOMINE, para Arrecife, Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel de Fernando Póo, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos; regresando a Cádiz el 30 de enero de 1936.

Nota.—Los conocimientos de embarques para la línea de Fernando Póo sólo se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior del señalado para la salida, y la carga debe encontrarse en el muelle antes de las once de la mañana del mismo día que ha de emprender el buque viaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25, bajo. — Teléfono número 22-14.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE: Desde Pasajes con escalas intermedias hasta Marsella, saliendo de Cádiz cada dos lunes para los puertos de Levante y cada dos sábados para los del Norte.

LINEA POSTAL MEDITERRANEO BRASIL-PLATA

Servicio de pasajeros y carga para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMA SALIDA DE CADIZ:

"CABO SAN ANTONIO", salida, el 17 de enero de 1936.

"CABO SANTO TOME", salida, el 7 de febrero de 1936.

"CABO SAN AGUSTIN", salida, el 28 de febrero de 1936.

Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera clase, en camarotes con agua corriente caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería y espaciosas cubiertas de paseo.

Servicio facultativo gratis, por personal competente. Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

INFORMES EN CADIZ: DON JUAN JOSE RAVINA. - BEATO DIEGO DE CADIZ, TELEFONO 1220.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAVINA.

El brillante acto de Acción Popular en el Gran Teatro

Todos los oradores coincidieron en la necesidad de hacer honor a la frase genial de Gil Robles: «Contra la revolución y sus cómplices»

Hubo recios ataques para cuantos desde el Poder ayudaron a la revolución

Para las doce se había señalado el comienzo del acto de propaganda de Acción Popular en el Gran Teatro Falla; pero mucho antes de esa hora el público empezó a llegar a dicho coliseo

Todos los elementos de la JAP., con su presidente don José Luis Martínez del Cerro a la cabeza, cuidaban de todos los detalles, recibiendo a la puerta al público que llegaba y atendiéndoles para su más fácil colocación.

Estos jóvenes lucían brazaletes rojos con las insignias de la organización.

La mayor parte de los pueblos de la provincia enviaron nutridísimas representaciones al acto, y si algunos no lo hicieron, fué porque las mandaron al mitin de Jerez de la Frontera.

LLEGADA DE LOS ORADORES

En el exprés llegaron los oradores que habían de tomar parte en este acto preelectoral de Acción Popular.

En lo estación esperaban el presidente del Comité local de este partido, don Félix Bragado; secretario general, don Eduardo González Abella, y varios otros afiliados.

Con el ex ministro de Trabajo, don Federico Salmón, que llegaba directamente de Madrid, vino desde Sevilla el abogado don José Monge Bernal, que había de substituir al orador señor Fernández Laborda, que por fuertes razones no podía asistir.

En Jerez se incorporaron a dichos señores los diputados a Cortes don Manuel García Atance, don Carlos Núñez Manso y varias otras personalidades.

En automóviles, viajeros y los que esperaban se trasladaron sin pérdida de tiempo al Gran Teatro Falla, donde entraron a las doce y diez.

Cuantos se encontraban en ese momento a la puerta o en el "hall" del coliseo, aplaudieron a los oradores.

EL ASPECTO DE LA SALA

Como hemos dicho antes, los jóvenes de la JAP. habían trabajado activamente para que la organización del acto fuese perfectísima y nosotros podemos garantizar que lo consiguieron.

El aspecto de la sala del Falla presentaba simpático y brillante aspecto.

El número de señoras era considerable, lo mismo en unas que en otras localidades.

CARTELES ALUSIVOS AL ACTO

En el "hall", frente a la puerta de entrada, se veía un enorme cartelón en el que podía leerse: "JAP. Ayudad a las obras de resistencia social".

A ambos lados del escenario aparecían estos otros: "La JAP. contra la revolución y sus cómplices". "El jefe necesita todo el Poder para España".

Y cubriendo las barandillas de los palcos principales: "España, una, junta, imperio" y "A por él".

LA PRESIDENCIA

Apenas aparecieron en el escenario los oradores estalló una cariñosa salva de aplausos.

Presidió el presidente del Comité Provincial de Acción Popular, diputado a Cortes y ex director general de Justicia, don Manuel García Atance. Este tenía a su izquierda al ex ministro de Trabajo, don Federico Salmón; presidente del Comité local, don Félix Bragado; don José Bedoya y Amusátegui y don José Argüeso, alcalde de Sanlúcor, y diputado provincial don Julio Toscano.

A la derecha del señor García Atance veíase al delegado de la autoridad non Juan José González; don José Monje Bernal, don Carlos Núñez Manso, don Eduardo Núñez Manso y don Adolfo Gutiérrez García.

Además aparecían en el estrado valías otras destacadas personas de Acción Popular y de la JAP, tanto de la capital como de la provinria.

También fueron trasladados al escenario los banderines del grupo de la JAP.

DON FELIX BRAGADO

El presidente del acto, señor García Atance, da éste por iniciado concediendo la palabra al primero de los oradores, que es don Félix Bragado, quien fué recibido con clamorosos aplausos.

Empieza diciendo que se inicia con este acto una etapa de activa propaganda, por ahora con carácter pre-electoral, que ha de recorrer de punta a punta nuestra Provincia.

Dice que cabe este honor a la Juventud de Acción Popular, que vibrante de emoción y percibiendo el dolor de España en lo más íntimo de nuestro espíritu, quiere inundar todo con olas de verdad y de bien, de recio patriotismo y de ansia de imperio y unidad de grandeza.

Añade que se está ventilando en el mundo la batalla más formidable que conocieron los siglos, y es necesario intervenir en ello y al mismo tiempo mirarla desde lo alto con mirada profunda y ancha de perspectivas históricas.

Asegura que en España, que es el reflejo del mundo, se distingue perfectamente una línea divisoria que separa inexorablemente dos bandos: De un lado, Cristo, la familia tradicional y cristiana; el orden social, un concepto espiritual de la vida, y la España unida, la España de nuestros amores, con la plenitud de su sentido imperial y católico. Y de otro lado, el ateísmo, el concepto materialista de la vida, la revolución que ensangrentó los campos de Asturias y quiere ensangrentar totalmente a España; la desmenbración de nuestra Patria, y todo esto, al frente de ello, presidiéndolo, la masonería y el marxismo internacional que quiere deshacer una historia, borrar una tradición y hacer pedazos una Patria. (Grandes aplausos.)

Es preciso, pues, combatir en uno de esos dos frentes. No hay más que estos dos caminos: Revolución y contra-revolución. España y anti-España. Hay que militar en una de las dos banderas.

Al ver la brillantez del teatro, muéstrase optimista respecto al triunfo de sus ideales.

Dice que esta contienda electoral no es, como muchos piensan, una simple lucha política de derechas e izquierdas. Se ventila la vida misma de España. Y Acción Popular acude al sufragio porque quiere vencer al enemigo precisamente en el campo y con las armas que él ha elegido para la batalla.

No queremos—sigue diciendo el orador—ni golpes de Estado ni pronunciamientos militares. Queremos, por el contrario, que sea en el sufragio, con un procedimiento democrático y liberal.

Tratándose de personalidades tan destacadas, cree innecesaria la presentación de los oradores, y por ello va a hacer lo contraio: presentar el público a los oradores.

Así dice: Aquí teneis al pueblo entero de Cádiz, a cuanto en él vale y cuanto en él significa, que está dispuesto con fe de triunfo y con en tusiasmos de victoria a salir a la lucha par avencer. Aquí están todas las derechas de Cádiz. Aquí ya no es preciso intentar frente único, porque nosotros tenemos un frente único que jamás se deshace y os digo que lograremos perfectamente la victoria y que daremos cuanto sea preciso: nuestra sangre, nuestras energías nuestro dinero, lo que se necesite para vencer, porque este es un pueblo noble y entusiasta que ansía la grandeza de España y que es capaz de darle todo por Dios y por la Patria.

El señor Bragado fué largamente ovacionado.

DON MANUEL GARCIA ATANCE

Empieza diciendo que el programa electoral de A. P. en esta genial frace de Gil Robles. "Contra la revolución y sus cómplices" está contenido:

El problema fundamental que hoy ss ventila en sin duda alguna el de la revolución marxista y masónica; ante este, todos los demás palldecen.

El 12 de Abril del 31 pudo votarse ia República pero en manera alguna el marxismo y la masonería. La revolución vino después por un amaño de acta en el ministerio de la Gobernación que regentaba Maura sinedo el señor Alcalá Zamora Jefe del Gobierno provisional.

Va señalando los daños que desde dicha fecha del 12 de agril va producinedo la revolución que ha hecheo leyes no de defensa de los obreros, sino de persecución de los pequeños capitales, que ha destruido el ejército y triturado la magistratura.

Hace resaltar como toda la táctica de Gil Robles y del partido se ha inspirado en la más extricta legalidad.

Rechaza las acusaciones que se les hace de conemporizar con los revolucionarios.

Acción Popular tiene un programa de justicia social basado en las Encíclicas de León XIII y Pío XI.

Mpestrase optimista respecto al triunfo de sus ideales, hace un llamamiento a la mujer gaditana y termina así: Por Dios y por la Patria presente y adelante. (Enormísima ovación).

DON JOSE MONGE BERNAL

El señor Monge Bernal se siente satisfecho de poder acercarse a la tribuna para rendir ante la opinión cuentas de la gestión hasta ahora reliazada por Acción Popular; después rendirán los demás suyas y así el pueblo español podrá saber quienes fueron los que cumplieron con su deber.

Hace un exposición de lo hecho por el partido e inicia esta exposición diciendo, q ue el 12 abril España no votó una República mucho menos una República láica y menos aún un espíritu revolucionario.

Ensalza la figura deGil Robles, que tiene la virtud de saber no perder el tiempo.

La táctica del caudillo que es la táctica del partido es: Vivir siempre dentro de la legalidad y así llegar a la altura del Pider y buscar el mayor bien posible con todas las consecuencias.

Muéstrase el orador partidario del sufragio orgánico, a ser posible corporativo, aunque por no haber otro hay que admitir el sufragio inorgánico o universal.

Alude al discurso pronunciado hace algunos años en Valencia por un republicano' conservador que prometió garantizar la fe y la tradición de España y después al encontrarse en el Poder, hizo traición a su promesa expulsando al Cardenal Segura y redactando el artículo 26 de la Constitución.

Por todo eso, Acción Popular irá de todas formas y de todas las maneras contra la revolución.

Advierte que la táctica de Acción Popular ehtá cuajada de sacrificios; anima a todos a defender los sagrados intereses de Dios y de la Patria; dice que nada de prevaricaciones ni claudicaciones y recordando las últimas frases del señor Bragado, dice que puede ser gaditano con su fé y con sus sueños.

DON FEDERICO SALMON

Es recibida la presencia del exministro de Trabajo con cariñosa y fuertes ovaciones.

Expresa su satisfacción por haber venido a Cádiz. Justifica esta satisfacción en dos motivos: Uno de tipo subjetivo y personal y otro objetivo y nacional.

Aquí en Cádiz, vió la luz el autor de sus ideas por lo que siempre ha recordado los tipos populares, los encantos de esta tierra, su tradición y su historia.

Siente además simpatía por esta provincia porque siendo la más patriótica de España siente la honda tragedia de ver ondear dentro de su recinto una bandera que no es la suya ni la de España. (Fuente ovación).

Anuncia que va a expnoner los tres puntos que considera fundamentales en el día de hoy y que van a ser objeto de su discurso: Es el primero, labor que Acción Popular o la Confederación de Derechas Autónomas ha realizado desde el Gobierno; porque no ha realizado A. P. una labor mayor y en tercer lugar porque motivos o porque causas se ha separado del Gobierno de la República.

Muéstrase satisfecho de la labor que la representación de su partido ha desarrollado dentro del Gobierno. Para demostrar esto—dice—que fueron los temas fundamentales de la revolución que trajo en el año 1931 la República.

La Reforma Agraria que ha sufrido un muy notable cambio; el Ejército que fué destruido y ahora después de la actuación de Gil Robles en el Ministerio de la Guerra ha adquirido un sentimiento nacional, ajeno a las luchas políticas; la enseñanza láica, y los jurados mixtos en los que se ha quitado lo que tenían de revolucionarios.

La Ceda puede vanagloriarse de haber frenadi la Revolución, y ha onseguido también que la gran masa neutra de España vuelva la vista a lo que rpresenta auténticamente las derechas españolas.

Acción Popular ha dado siempre la nota de austeridad y al establecer un política de restricciones la ha aplicado a ella misma suprimiendo tres ministerios.

Asegura que él más que nadie, se encuentra satisfecho de haber realizado una política de justicia social, de amparo y protección a las clases menesterosas.

Acusa a los dirigentes socialistas de no amar la democracia ni el interés del humilde; no querer que desaparezca el paro sino que aumente para que exista el descontento y sobre él establecer la revolución.

Al justificar la razón de no haber hecho más A. P. durante su permanencia en el Gobierno, recuerda que las últimas elecciones de cuyo éxito resonante se ha hablado tanto no sacaron más que 212 diputados las derechas españolas, pero qué derechas, ¡pero qué derechas! quitando las monárquicas y las encuadradas en esta Confederación hay que llamar derechas al grupo de Melquiades Alvarez, eterno amigo de la Institución libre de Enseñanza; a los amigos de Martínez de Velasco que no siempre respondieron a igual firmeza de convicciones y a Cambó con sus concomitancias o con alianzas no siempre públicas.

Recuerda que no pocas veces en los debates parlamentarios tuvieron que medir su propio fracaso, porque todos, izquierdas y derechas y hasta radicales, estaban puestos en pié y frente a ellos viendo así que estaban en minoría.

Habla después de claudicaciones, debilidades y flaquezas de sus colaboradores en el Gobierno.

Estima que es precisa una política de hierro que no pueda condescender ni pueda ceder; que no pueda amilanarse ante nada ni nadie.

Si se quiere que en España haya paz material que sea reflejo de la paz espiritual, era preciso llevar al patíbulo a todos los vergantes que explotan a los trabajadores, pero será preciso también dar par al que tenga hambre, y trabajo al que esté en paro.

Asegura el orador que nunca creyó en la masonería, pero ahora ha visto que desde luego hay algo que auxilia la revolución.

Alude al libro de Salazar Alonso, "Bajo el signo de la revolución", y dice que en él ha leído que Martínez Barrio, Barcia y Portela Valladares son los tres jefes supremos de la Masonería española; los dos primeros aliados hoy de todas las fuerzas extremistas, y el último actual presidente del Consejo de ministros.

Pasa a explicar los motivos de haberse separado del Gobierno, y afirma que en primer lugar por disconformidad con la política. Asegura que siempre fué enemigo de la política económica de Chapaprieta. No duda de la buena fe de este ministro; pero sí considera inoportuna la presentación de sus proyectos.

En segundo lugar veíamos—dice el señor Salmón—el persistente deseo de apartar del Ministerio de la Guerra al señor Gil Robles, que no había hecho otra política en dicho Departamento sino que se había comportado como un gran patriota, que en todos los actos y en todos sus concursos había, única y exclusifamente, estimulado sus alientos para grandes fines nacionales. El señor Gil Robles, que había cometido el gravísimo pecado de devolver un sentido nacional, una organización, un estímulo al Ejército español, no podía estar en el Ejército, al frente del Ejército. ¿Por qué? Porque había militares que se sentían desplazados; con una acción metódica, prudente, ordenada y perseverante de esos militares, que no son de los que al frente de las fuerzas en las batallas presentan el pecho al enemigo, pero que son los cortesanos de siempre que forman las tertulias de las cámaras regias o presidenciales; esos militares que no tienen el verdadero espíritu militar, pero sí saben mucho de tertulias y de chismes y de embajadas, pasaron por encima del Gobierno, fueron a los alcázares presidenciales y susurraron a los oídos del presidente cuentos de brujas, en virtud de los cuales peligraba la seguridad del Estado y la seguridad de la República. Había que quitar a Gil Robles del Ministerio de la Guerra, porque el Ejército un día iba a invadir la Plaza de Oriente para conquistar el Alcázar en donde creen que existen todas las esencias nacionales y establecer una dictadura del Ejército, que en definitiva iba a ser una dictadura de Gil Robles. (Imponente ovación.)

Además se decía iba a dar un golpe de Estado, que la realidad ha venido a demostrar que era totalmente ilusorio. Que por encima de nuestras convicciones de partido, del deseo legítimo de los partidos de realizar desde el Poder su obra gubernamental, están siempre en el pensamiento de todos nosotros ideas más altas y más generosas, y entre ellas la de no mezclar jamán las instituciones militares en divisiones de partidos, en luchas partidistas, en cambios de Régimen de ninguna clase. Pero esta concepción altísima no cabía en la mentalidad de los generales que eran tertulianos, ni seguramente en los áureos oídos que se prestaban tan fácilmente a los chismes, a la calumnia. (Atronadora ovación.,

En tercer lugar—añade—, se ha producido la crisis, y la crisis continúa con un Gobierno de espaldas a las Cortes y de espaldas a la Democracia.

Dice que si muchas veces criticó la intromisión del Poder real en la política del Estado, lo mismo tiene que combatir esa misma intromisión a través de otro Régimen y de otra forma de gobierno.

Acción Popular que ha conservado su independencia en estos azares del bienio, frente a las persecuciones, frente a los dicterios, frente a las injurias ha de mantenerla también limpia y honrada frente a los excesos y a las imposiciones. (Gran ovación).

Asegura que contra lo que dicen las izquierdas, su partido no teme las elecciones, y dice que si tuviera algún temor ante la nueva convocatoria, después de los actos celebrados los últimos días, no se puede temer nada.

Para el orador, en esta campaña electoral se ha de ir contra el Gobierno constituido y contra la revolución que es el enemigo permanente.

Censura al Gobierno de Portela Balladares, considerando una insensatez que en la situación actual de España, con los problemas vivos planteados, no se preocupen más que de las elecciones y de atender a sus propios candidatos y encasillarlos en las provincias, para crear un grupo artificioso de diputados que realice una política de centro. Pero es, que además, este Poder y este Gobierno, no representan nada en España. Repite lo que dijo Gil Robles. Este Gobierno, no es un Gobiereno de ministros; es un Gobireno de secretarios de despacho". (Atronadora ovación).

Dice que los que votaron la República del 31, no iban contra la Monarquía, sino contra la Revolución. Lo que ocurre ahora en España no es cuestión de forma de Gobierno. Es una grave tentativa, un fuerte ataque de la revolución contra sus principios espirituales. Y la revolución ya se ha quitado la careta y Largo Caballero no oculta sus propósitos.

Y frente a la revolución que no quiere la libertad y que está apoyada por asesinos, ladrones y sinvergüenzas; frente a esa revolución que es mentira, estamos nosotros—dice el exministro de Trabajo.

Si triunfan ellos, nos destruirán Si triunfamos nosotros, les destruiremos. Después de elocuentes párrafos termina: Pos Dios y por España, Presente y Adelante. (Las últimas palabras del orador son ahogadas por los aplausos y las aclamaciones.

Todos los oradores fueron constantemente ovacionados, escuchándose muchos y muy variados vítores.

Al término del acto, ods y cuarto de la tarde, las ovaciones continuaron fuertes y entusiastas así como al abandonar los oradores el teatro.

UN ALMUERZO. - A JEREZ

Desde el Gran Teatro, los oradores, con los directivos de Acción Popual y la J A P y algunas otras destacadas personalidades, marcharon al Comedor Vasco donde almorzaron. Como el acto tuvo caracter de intimidad no hubo discursos.

Finalizado el almuerzo, los oradores saleron para Jerez seguidos de muchos correligionarios.

EN JEREZ

El entusasmo en Jerez era grande, estando totalmente ocupado el Teatro Eslava, desde mucho antes de las cinco, hora en que dió comienzo el acto.

Hablaron los señores Núñez Manso, García Aatance, Bonge Bernal y Salmerón, expresándose todos en tonos muy vibrantes y exponiendo, como en Cádiz le habían hecho, las causas que motivaron a su apartamiento del Poder y la necesidad de ir a dar la batalla a la revolución.

Todos los oradores fueron muy apladidos, reinando el mayor entusiasmo.

En el Conservatorio se celebra el XXIII Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

¿Por qué las corporaciones oficiales no prestan más apoyo a estos certámenes?

En la Sala de actos del Conservatorio de Música tuvo lugar el pasado domingo el solemne Reparto de Premios del 23.° Concurso de Higiene Popular y Cultura Física, organizado con el entusiasmo de costumbre por la Unión Médica Gaditana.

Presidió la simpática y emocionante fiesta el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Julio García Braga, acompañándole en el estrado presidencial l Excelentísimo Sr. Comanante militar de la plaza, don Julio Mena; teniente de alcalde don Francisco Sánchez Gijón; Deán, Ilustrísimo Sr. D. Eugenio Domaica; Canónigo señor Ternero; oficial de la Delegación Marítima señor Coello; don Francisco Yelamo, por la Academia Hispano Americana; don Jacobo Butler; señor Vals, por la Sociedad Gaditana de Fomento; don Antonio Casanova, por el Centro Mercantil e Industrial; ayudante del general señor Mena, señor Quevedo; doctores don José Gómez Plana, don Teodoro Beltrán, don Diego Domínguez, don José Cuesta, don Juan Calbo, y secretario de la Unión Meédica, don Serafín Pró.

Comenado el acto, el señor Pró dió lectura a las siguientes cuartillas:

Dignísimas outoridades: Señoras y señores:

Cúmpleme, como Secretario del Jurado calificador de este Concurso, dar cuenta al público en este acto de todos los detalles del mismo, si bien esta Memoria será todo lo sucinta posible para no cansar vuestra ilustrada atención.

Nada difirió el programa de los de estos últimos años, si bien hubo necesidad de reducir el número de premios y la cuantía de los mismos, debido a las escasas disponibilidades existentes. El auxilio oficial ha sido disminuído este año, y preocupándose de ello la Comisión organizadora trató de buscar en Sociedades y particulares la compensación a la referida disminución, lamentando que hayan sido muy contadas las entidades que han respondido a este llamamiento para una obra que, como la de estos Concursos, al par que estimulan a la vida higiénica, aportan a las clases proletarias algunos ingresos con que remediar, aunque sea por un momento, su cotidiana falta aun de de lo más preciso.

Se ha prescindido, como en el año anterior, de temas intelectuales, porque no ha habido donantes de objetos de arte para esta clase de trabajos, a pesar de que, como siempre, fueron oportunamente solicitados por la Comisión organizadora, que tiene trazada su ruta y espera alguna reacción favorable cuando todos estén compenetrados del fin altruista que inspira la creación de estos Concursos.

En el presente año la Comisión ha contado con un especial ingreso aunque de escasa cuantía. Me refiero al remanente del Homenaje a la memoria del eminente Doctor don Bartolomé Gómez Plana, que la Junta organizadora del mismo, creyendo interpretar los deseos de los dnantes para aquél Homenaje, y por tratarse del fundador de estos Concursos, cedió dicho remanente a beneficio del que celebramos, lo que ha dado lugar para la creación de algunos accésits.

Se han recibido solicitudes en gran número para todos los temas del Concurso, salvo el primero, dedicado a Sociedades deportivas, que se ha declarado desierto por falta de solicitantes.

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes, se reunieron las Secciones del Jurado para emitir su fallo, y en este punto se hace constar principalmente, por lo que se refiere a los ancianos y a los niños, que el Jurado, teniendo en cuenta una de las condiciones del programa, ha dejado de premiar a unos y otros merecedores de premio por su unos, y por sus condiciones de robustez y salud los otros, ya que se dice en aquél que en igualdad de circunstancias deben ser preferidos los no premiados en años anteriores. Así, pues, si bien los que han de presentarse son merecedores del premio otorgado, debe saberse que muchos de los no premiados se encuentran en condiciones de serlo, y por falta de disponibilidades no han sido propuestos.

El fallo del Jurado se publicó en la Prensa local oportunamente, haciendo constar estas particularidades que ahora se reproducen para la constancia debida.

Tales son los detalles en que se desenvuelve este Vigésimo Tercer Concurso, quedando sólo al firmante hacer constar su especial gratitud a las Autoridades, Corporaciones y donantes que coadyuvan a esta labor de proapganda higiénica y caridad cristiana, especialmente a la Comisión Gestora Municipal, como principal donante; al señor Alcalde, por la cesión de la Banda de Unión Musical para amenizar este acto; al señor Delegado del Gobierno en el Conservatorio de Música, por la cesión del local, y finalmente a todos los concurrentes por el calor que prestan a esta obra enaltecedora de Cádiz.

A continuación el señor Gómez Plana pronunció el siguiente discurso:

Ercmos. Señores: Señoras y Señores:

Unos minutos solamente he de molestar vuestra atención, pues ni estaría en razón que la entidad organizadora del acto no manifestara públicamente cuánta es su satisfacción y agradecimiento al avanzada edad y buen estado los celebrarlo, ni tampoco sería justo que quien carece de cualidades oratorias pretendiera hacer un discurso sin llegar a conseguirlo y sin finalidad práctica alguna.

Allá van, pues, unas palabras dirigidas especialmente hacia vosotros, clase obrera del pueblo gaditano, para que comprendáis el fundamento de este acto.

En primer lugar: *Quienes lo organian*. Lo organizan un grupo de obreros de la inteligencia, médicos especialmente, que conviven a diario con vuestras penas y vuestras enfemerdades, con vuestras tristezas y vuestros esfuerzos para sacar adelante la institución familiar. Los que organizan este acto son personas que cumplen el precepto bíblico de ganar el pan con el sudor de su frente, que pocas profesiones como la de Medicina obligan constantemente a la práctica de la abnegación, del sacrificio y de la caridad.

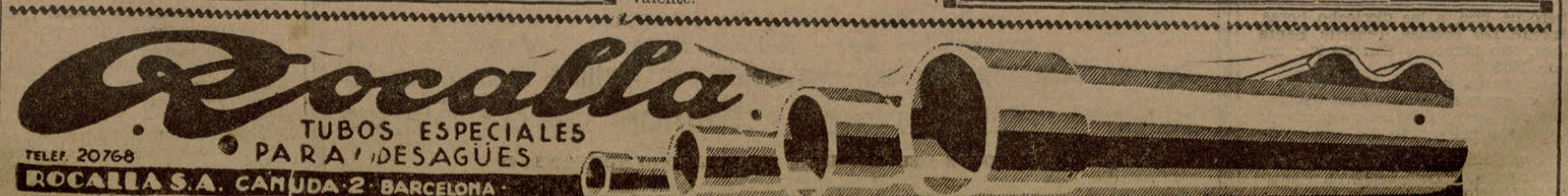
En segundo lugar: *Para quienes se organiza este acto*. Se organiza particularmente para las clases pobres de la Ciudad de Cádiz, para los que a diario tienen que luchar con el jornal escaso para varios hijos o para los que hace tiempo atraviesan las negruras del paro forzoso, para los desheredados de la fortuna, que pasan su vida con privaciones y escaceses y quizá lamentándose justamente de que la sociedad no le tienda su mano bienhechora para ayudarle, sostenerle o, al menos, apreciarle su esfuerzo cotidiano.

E ntercer lugar: *Qué objetos se persiguen con los Concursos de Higiene*. Son varios, y aunque de sobra lo sepáis, deben repetirse para inculcarlos con la misma firmeza con que se esculpen en el alma los preceptos del Catolicismo. Pretendemos que las clases necesitadas de la sociedad vean que hay una institución más que se preocupa de sus problemas: que para nosotros no nos es indiferente que un obrero con la palanca de su esfuerzo sea capaz de sostener una familia numerosa o que una madre trabojadora a costa de sus energías y alimentándose mal muchas veces, por tal que su hijo pueda mamar el jugo milagrosos de sus pechos, pierda a cambio de eco incluso horas de trabajo que habrían de serle remuneradoras.

Pretendemos sacar a la luz pública, para que se enorgullezcan de su trabajo, a vosotros los que cuidáis con escasos medios de que vuestra casa sea una morada limpia, saneada e higiénica; a vosotras obreras embarazadas que dáis el más rotundo mentis a tanta absurda teoría como incluso en los países modernos circula sobre la necesidad de dismunir, casi criminualmente diríamos, el número de hijos de cada hogar.

Pretendemos que todo trabajo, que toda labor, que todo movimiento de progreso higiénico de las clases trabajadoras sea recogido, sea recompensado y tenga el aliento de aplauso y estímulo que la Unión Médica Gaditana quiere prodigarle.

En cuarto lugar: *Quienes patrocinan el acto*. Ya lo habéis oído en la Memoria del Secretario.



En primer lugar, la representación oficial de la Ciudad de Cádiz, el Excmo. Ayuntamiento, que desde el primer Concurso celebrado ha cooperado con su subvención a los altos fines de la Unión Médica Gaditana. La Excma. Diputación Provincial, tradicional cooperadora de estos Certámenes. Y en estos momentos, las dignísimas autoridades y representaciones que nos presiden y para las que tenemos toda nuestra gratitud que públicamente le reiteramos.

Esta cooperación oficial es la que da a los Concursos de Higiene el mayor prestigio moral de todas sus finalidades.

En quinto lugar: *Cómo se premia en estos Concursos a los más dignos de ello.* De dos maneras principales: Una, que es la más importante, con el honor y la gloria de que se os reconozca públicamente merecedores de estos premios, y la otra, con una modesta dádiva que aunque en su pequeñez no representa nada, os sirva al menos para que con ello, un día al menos, pueda pareceros la vida un poco más llevadera, un poco más agradable, en medio de las contrariedades y estrecheces del correr de los años.

Obreros gaditanos y Madres que me escucháis: Recibid con estas palabras mi enhorabuena; no desmayéis para conseguir en vuestra casa la alegría que da la salud y la vida ordenada, y que algún día los chipilines que ahora subirán cogidos de vuestra mano los escalones de este Salón, puedan ya ancianos volver también a subirlos como los que también veréis después de haber sorteado en la vida los temporales perennes de la lucha por la existencia.

He dicho.

Tanto el señor Pró como el señor Gómez Plana escucharon muchos aplausos.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios, siendo entregados éstos por las autoridades.

La relación de las madres, niños y ancianos premiados ya fué publicada oportunamente en este periódico.

Durante la fiesta la Banda de la Unión Musical interpretó en el patio del edificio un escogido programa.

En síntesis: un magnífica expresión de la infatigable labor que, año tras año, viene realizando la Unión Médica Gaditana, acreedora a la protección oficial para estos Certámenes anuales con más eficacia y proligalidad que lo viene siendo hasta ahora.

UN RASGO DEL GOBERNADOR

Comenzada la fiesta, una ancianita, Josefa Pérez de Alba, subió al estrado lamentándose de que ella que todos los años había sido premiada, quedó fuera en este, por la cantidad de peticiones que el Jurado recibió.

El señor Gobernador civil, de su peculio particular, dispuso que se le otorgaran—como así se hizo—20 pesetas, premio igual a los concedidos a los demás ancianos.

El rasgo generoso del señor Gobernador fué muy elogiado.

DEPORTES

El Campeonato Nacional de Liga

Resultado de los partidos del domingo

PRIMERA DIVISION

Resultados

Partido	Resultado
Madrid-Oviedo	5-4
Osasuna-Barcelona	0-1
Athlétic B.-Rácing	6-1
Betis-Sevilla	1-0
Hércules-Valencia	2-0
Español-Athlétic M.	2-3

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic B.	8	6	1	1	29	10	13
Madrid	8	6	0	2	25	13	12
Betis	8	5	1	2	15	14	11
Barcelona	8	5	0	3	17	13	10
Rácing	8	5	0	3	22	19	10
Hércules	8	4	1	3	10	12	9
Oviedo	8	3	2	3	28	23	8
Osasuna	8	3	0	5	16	17	6
Español	8	3	0	5	14	21	6
Valencia	8	2	0	6	13	20	4
Athlétic M.	8	2	0	6	9	21	4
Sevilla	8	1	1	6	8	22	3

SEGUNDA DIVISION

Resultados

Partido	Resultado
S. Avilesino-Zaragoza	2-1
D. Coruña-Valladolid	2-1
Celta-Nacional	5-2
Sporting-Unión de Vigo	6-0

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	8	5	1	2	27	17	11
Sporting	8	4	2	2	24	15	10
Zaragoza	8	3	3	2	18	8	9
D. Coruña	8	3	3	2	12	14	9
Nacional	8	3	1	4	20	18	7
Valladolid	8	2	3	3	14	18	7
S. Avilesino	8	3	1	4	12	24	7
Unión Vigo	8	2	0	6	17	30	4

Resultados

Partido	Resultado
Arenas-Donostia	2-0
Júpiter-Sabadell	3-2
Badalona-Baracaldo	6-2
Irún-Gerona	1-3

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas	7	7	0	0	23	9	14
Gerona	8	5	1	2	19	9	11
Sabadell	7	3	1	3	12	11	7
Badalona	8	3	1	4	16	20	7
Júpiter	8	3	1	4	14	21	7
Donostia	8	2	2	4	14	17	6
Baracaldo	8	3	0	5	12	18	6
U. de Irún	8	2	0	6	12	16	4

Resultados

Partido	Resultado
Gimnástico-Recreativo	4-1
Elche-Murcia	2-4
Mirandilla-Levante	2-1
Malacitano-Xerez	2-1

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Xerez	8	5	2	1	12	6	12
Murcia	8	5	1	2	17	10	11
Gimnástico	8	3	3	2	11	8	9
Malacitano	8	4	0	4	12	12	8
Levante	8	3	1	4	23	17	7
Elche	8	3	1	4	13	22	7
Mirandilla	8	3	0	5	10	17	6
Recreativo	8	1	2	5	7	13	4

El Mirandilla venció al Levante por 2-1

A pesar de ello, el once levantino causó excelente impresión.-Un gran primer tiempo del Levante y parte del segundo, en el que vimos un buen Mirandilla

El once gaditano precisaba en absoluto de los dos puntos que se disputaban frente al Levante, para poder abandonar la cola y aspirar fundadamente a realizar el último esfuerzo para librarse del descenso a la categoría inferior.

Venció al Levante y por ello ha conseguido lo que se proponía, pero no lo venció sin que el once levantino causara en el público, que en gran cantidad asistía al encuentro, una excelente impresión de juego, **sin duda alguna** la mejor impresión de las motivadas hasta ahora por las actuaciones de equipos en lo que va de torneo de Liga.

El Levante realizó el domingo un primer tiempo de juego magnífico, en el que, salvo algunos momentos, impuso siempre la realidad de su clase, destacando una perfecta ligazón entre todas sus líneas y la rapidez de sus avances, en los que medios y delanteros se pasaban a la perfección.

Así en esta parte el Mirandilla, pese a su voluntad, poco pudo hacer. Contrarrestó, no obstante, con brío y coraje en sus jugadas, la gran clase de los contrarios y por ello la contienda apareció más igualada, sin que al juego desarrollado por los levantinos correspondiera el dominio insistente que por parte de los valencianos debió existir.

Terminó, pues, la primera parte con una excelente impresión del juego levantino; el mejor de los equipos que hasta ahora han desfilado por Ana de Viya en el torneo de Liga. Un gran juego pletórico de conjunto y rapidez, al que respondió siempre el Mirandilla con brío.

Pero en la segunda parte, todo cambió. Al principio pareció que el Mirandilla iba a realizar una de sus grandes actuaciones, pero bien pronto se apagó su esfuerzo y el Levante, sereno, dueño de sí mismo, impuso su iniciativa.

Así hasta veinte minutos antes de terminar. Entonces el Mirandilla marcó el tanto de la victoria y crecido, entre ovaciones continuas, libró sobre el campo de Ana de Viya una de sus mejores peleas. Y ya entonces no existió el Levante, más que en intervenciones aisladas de algunos de sus elementos. Hasta el final sólo había en el campo un equipo que fué el Mirandilla.

Así, en conjunto, el del domingo ha sido un partido que ha dejado muy buen recuerdo entre la afición. Excelente clase la del Levante y brío y ansias triunfo en el Mirandilla que con decisión ha librado en una mitad de la segunda una de sus mejores contiendas.

Y el público, interesado siempre, entusiasmado con frecuencia, ha seguido con enorme emoción este gran encuentro, con el que se ha iniciado la segunda vuelta del torneo liguero.

* * *

Hemos dicho en otra ocasión que el Mirandilla podía iniciar con la segunda vuelta su recuperación. Le hacen falta al conjunto gaditano todos los puntos de casa y algunos de fuera. Es preciso, por tanto, que este esfuerzo realizado que nos ha apartado de la cola, continúe y sea la gestación de tardes de mayores triunfos.

Hay que emprender esta segunda vuelta con brío y decisión de vencer. Hay que traerse algún punto de fuera, y por ello, en esta segunda vuelta que puede ser—lo repetimos—la de la recuperación mirandillista, es preciso incrementar el esfuerzo para lograr una buena clasificación final.

Emprendase, pues, con resolución la lucha. El Mirandilla puede, si quiere, hacer mucho todavía. Y hay que pensar, lo deben pensar sus jugadores, que dada la situación actual precisa también mucho.

* * *

La primera parte terminó con empate a un tanto. No obstante, se marcaron más, ya que hubo en el encuentro tres anulaciones de tantos, correspondiendo dos al Levante y uno al Mirandilla.

El primero en marcar fué el once gaditano. Hacía ya unos minutos que con brío se volcaban sus delanteros sobre la meta forastera sin que lograran marcar, cuando un defensa levantino cedió corner. Lo botó Casti y Beguiristain bombeó el balón sobre la meta; entraron varios jugadores al remate y Gómez Cactilla, según nos pareció, lo llevó a la red.

Se creció el Mirandilla, pero el Levante, entonces en posesión de su mejor juego, respondió serenamente y poco a poco inclinó la contienda a su favor. Y así llegó el empate, producido en una forma que sorprendió al público. Artigas se hizo con el balón y tiro raso desde lejos. El balón pareció que iba a fuera, sin malicia de ningún género, y sin embargo, ante el asombro de todo el público y principalmente del mismo Omist, el esférico entró en la red.

Con ello sucedieron momentos de verdadero apuro para el meta local. El Levante, crecido, buscó la victoria con ahinco; pero el Mirandilla se defendió con brío, y así, con empate a uno, terminó la primera parte, en la que el sol y ligero viento estuvieron de parte del Levante.

En el segundo tiempo, ance gaditano salió con entusiasmo. Pareció que iba a imponerse decididamente, pero el Levante supo contrarrestar su empuje con eficacia y mantener la contienda igualada.

No obstante, mediado el tiempo el Mirandilla consiguió marcar. Antes lo había hecho otra vez, anulándosele el tanto justamente como los dos del Levante. El tanto válido que había de ser el de la victoria, lo logró Gomar al resolver un lío ante la puerta con un tiro a media altura que, bien colocado, llegó a la red, pese al esfuerzo del portero contrario.

El entusiasmo del público con la consecución de este tanto, fué extraordinario y con ello el Mirandilla se creció ya definitivamente. Y así hasta el final impuso su dominio, jugando y mandando en el campo animado por las grandes ovaciones del público.

* * *

En el Levante, que ya hemos dicho que en conjunto nos pareció el mejor de los equipos que han venido a Cádiz en la Liga, destac5 por encima de todo la labor enérgica y acertada de los medios, portero y exterior izquierda. También, en la segunda parte, Aráter, el antiguo españolista, supo realizar una buena labor en la defensa de su puerta.

No nos agradó, en cambio, la labor de Martínez, que malogró buenos avances del ataque levantino, sin llegar nunca a darle la eficacia debida. Pero repitamos que, en conjunto, todos actuaron en un plano de juego muy elevado.

En el Mirandilla hubo, en conjunto, brío y entusiasmo; clase a ratos, especialmente en aquellos minutos de la segunda parte en que decidió la contienda a su favor.

Omist, no tuvo más lunar que el del tanto que le marcaron, imperdonable error a un guardameta de su clase. Con eso queda dicho que en sus restantes intervenciones tuvo siempre el acierto acostumbrado.

La zaga, enérgica y segura, cumplió bien. Núñez y Ayuela, una vez más, supieron desenvolverse en un plano de aciertos, neutralizando la labor poderosa del ataque enemigo.

En los medios, brilló principalmente la labor de Beguiristain, que una vez más realizó una labor llena de aciertos y entusiasmo. No así los medios alas, donde ni Sosa, ni menos Vela, realizaron la labor apetecida. El canario dejó bastante suelto a su ala y además nos pareció algo bajo en su forma habitual. En cuanto a Vela, en casi ningún momento del partido supo desenvolverse con el acierto requerido. No quiere ello decir que la labor de los medios, en general, fuera mala. Sino que no fué lo buena que puede y debe ser.

Por último, en lo que respecta al ataque, destaquemos por encima de todo la labor de los dos interiores en la segunda parte, especialmente de Larequi, que libró una enxcelente brega en dicha parte.

El vasco, valiente y dotado indudablemente de una buena clase de juego, resuelto además a realizar un buen partido, supo conseguirlo y aún muchas veces oyó justas ovaciones en su honor. Pero seguimos opinando lo mismo que digimos otro día en ocasión del encuentro contra los alemanes. No es el interior que—en lo grave de la situación actual—necesita el Mirandilla. Este, que no puede perder un punto en su casa, que tiene que lograr alguno fuera, precisaba para ello uno o dos elementos ya completamente formados, que no necesitaran preparación alguna y que le supieran dar los tantos necesarios.

Larequi, no es ese interior a todas luces. Es un muchacho muy joven, poseedor de un gran juego que todavía no ha podido desarrollarse del todo, y al que una acertada preparación en todos los órdenes, puede llegar a ser en la próxima temporada el elemento insustituible de una delantera como debe tenerla el Mirandilla.

Que no se malogre, pues. Es seguramente una de las más acertadas adquisiciones hechas por el Mirandilla, con vistas a un futuro próximo de gran jugador.

Gomar, en parte del segundo tiempo, supo realizar un juego excelente que dió empuje y cohesión al ataque. Por ello sólo merece mención, aunque en el resto del partido no hubiera hecho nada de particular.

Gómez Castilla, una vez más, no ha sabido desenvolverse en el centro del ataque. Premioso, torpón no logró nunca tirar ni pasar el balón con acierto, y, en general, su labor fué francamente deficiente.

En cuanto a los extremos, mepor Espinosa que Casti, no han tenido su tarde y su actuación no pasó de regular la de uno y discreta la del otro. Además, pecaron muchas veces de colocarse en offside, malogrando con ello jugadas que pudieron haber tenido un feliz resultado.

* * *

Ricardo Alvarez, ovacionado constantemente a lo largo del encuentro. Acompañado hasta la caseta por las ovaciones del público, ha sabido realizar en Ana de Viya el mejor de los arbitrajes que desde hace mucho tiempo hemos visto.

Sereno, imparcial, con exacto conocimiento de las reglas de juego y su aplicación, supo ser en el partido la figura más elogiosamente destacada.

Formó a los equipos así:

Mirandilla: Omist; Núñez, Ayuela; Vela, Beguiristain, Sosa; Casti, Larequi, Gómez Castilla, Gomar y Espinosa.

Levante: Valero; Aráter, Gonel; Mugica, Dolz, Porreras; Ruano, Artigas, Martínez, Edelmiro II y Miranda.

EN PUERTO DE SANTA MARIA. MAÑANA JUEGA EL RACING CLUB Y EL SEVILLA AMATEUR

En partido a beneficio del Rácing Club Portuense, juegan mañana un partido, a no dudarlo interesantísimo, el titular y el amateur del Sevilla F. C., campeón de España de su clase.

El partido, que comenzará a las tres de la tarde, ha despertado entre los aficionados provinciales una singular expectación

Apuntes de Sociedad

Abrigos para señoras tejido Zibelina, de mucho abrigo, corte desde 11 pesetas en los Almacenes LA INNOVACION.

En la Iglesia Paroquial de San ntonio en las primeras horas de la mañana del domingo, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Rosario Romero Puerto, con don Juan Gargallo Sánchez.

La ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor, que estaba exornado con delicado gusto y profusamente iluminado, bendiciendo la unión el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, que también dijo la Misa de Velaciones y bendijo arras y anillos.

Actuaron de padrinos don Manuel Romero Casas, padre de la contrayente y doña María de los Angeles Gargallo Sánchez, firmando en el acta matrimonial como testigos don José Patrón y don Paulino Delgado.

Durante le ceremonia pulsó el órgano el maestro Aguirre.

A los ya señores de Gargallo Sánchez (don Juan) noestra enhoraboena.

En la parroquia de Santa Cruz se celebró el domingo el solemne acto de recibir las aguas del Bautismo la recién nacida dada a luz por la esposa de nuestro particular amigo el culto suboficial de la Guardia Civil don Rafael Anarte Riera, nacida ella María del Carmen Barberá Saborido.

Administró el Santo Sacramento el señor Cura Párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, don Manuel Barberá, tío de la nueva cristiana, a quien impuso los nombres de Bibiana, Victoria, Mercedes de la Santísima Trinidad, siendo apadrinada por don Pedro Piña Fernández y doña Josefina Barberá Saborido.

Terminada esta ceremonia, se cantó una Salve solemne que fué oficiada por el Sr. Barberá, estando la parte musical a cargo de los señores Guisado y Alcedo.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás estimada familia.

La nueva Sucursal de los **ALMACENES DOMINGUEZ**, instalada en Duque de Tetuán, 35, y que Dios mediante abrirá sus puertas al pueblo de Cádiz el próximo día 2, no será una casa más, sino el acercamiento y comodidad que facilita la tan acreditada firma a su consecuente y bondadosa clientela.

Mañana celebran su días los señores Blázquez Paúl, Lacave, Villaverde, García de Arboleya, Ocariz, Ruiz Vilchez, Bedoya, Cerón, Erade, Torrecilla, Lahera, Martín de Mora (padre e hijo), Sánchez Gil, Rivera, Marlasca, Barberá Saborido, Gutiérrez, Varela, Benítez, Bernal, Contreras, Troitiño, Muñoz, Zazurca y Quirell.

Señores García Sola, García Figuera, Taboada, Baras Artés, Manule Prieto, Prada, Porras, Fernández Labrada, Estrada Madriñan, Sobrino, Barrios, Bergara, Cuervas, Ojeda, Rodán, Juliá Blanco, Juilá Suárez, Pascual, Chozas, Cuevas, Dueñas, Soriano, Domínguez, Sambruno, Sibón, Benítez Picardo, Gurri, Samalea, Sánchez Soler, González, Rey, Hernández, Pizorno, de la Jara, Escandón, Mera, Quiñones, del Villar, Salado, Salvado, Selvático, Herrero, Mazorra, Fuentes, Bermúdez, Caramé, Grosso González, Juliá Vi-Franco.

llar, Bish, Pascua, Tardío y Franco.

También conmemora su onomástica la señora de Villaverde de soltera Manolita Gómez Nuche.

A todos nuestra cordial y atenta felicitación.

En su domicilio social, HYGEA, la sociedad de los alumnos de sexto curso de esta Facultad de Medicina, dió, en la tarde del último domingo un nuevo baile.

Siguen estas fiestas viéndose muy animadas.

Se rifó una preciosa muñeca.

La popular orquesta Azoff estuvo incansable en la interpretación de los más modernos y escogidos bailables siendo muy aplaudida.

Hasta cerca de las diez de la noche se vió animación en los salnces de Hygea.

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del Bautismo, el recién nacido dado a luz por la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Telégrafos don Luis Ruiz González, nacida ella Antonia Brizuela Romero.

Administró el Santo Sacramento el coadjutor señor Rodríguez Landeira, que impuso al nuevo cristiano los nombres de José Melquiades, Andrés, Lorenzo del Pilar, siendo apadrinado por sus abuelos don Andrés Ruiz de Dios y doña Josefa González.

En el tren exprés marchó a Madrid el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Procedente de Las Palmas llegó a Cádiz, el ex gobernador civil de aquella provincia don Arturo Armenta que en el tren exprés siguió viaje para Madrid.

En la mañana de ayer se verificó el acto de conducir a su última morada el cadáver de nuestro estimado convecino don Augusto Marenco, persona que gozaba de grandes simpatías en nuestra población y que falleció en las primeras horas del domingo.

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Rey y de caperos los presbíteros señores de la Jara y del Castillo.

Asistió al acto un numerosísimo acompañamiento integrado por personas de todas las clases sociales, asistiendo al mismo varios diputados.

Presidían el duelo los hijos del finado don Augusto y don Jorge, hijo político don Antonio Goicoechea, director espiritual señor Amigueti, general comandante militar de la plaza don Julio Mena del Zarco, don José Bedoya, R. P. Fray Redento de la Cruz y otras varias personas más.

En la calle Duque de la Victoria se despidió el duelo, siguiendo numerosas personas hasta el Cementerio.

En las Puertas de Puerta Tierra se hizo cargo del cadáver la Cruz alzada de la parroquia de San José yendo de preste el coadjutor señor Roldán, siguiendo hasta el cementerio en donde se entonaron los oficios de sepulura.

A la viuda e hijos enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Al conocerse en la mañaa del domigo el fallecimiento del señor Marenco fueron numerosas personas las que acudieron a la casa del finado, firmando en las listas colocadas al efecto.

Este desfile continuó durante todo el día, ya que son muchas las relaciones y amistades de la estimada familia.

Después de pasar las fiestas de Pascua en Puerto Real con su familia, regresó nuestro estimado amigo don Eduardo Alvarez Alfaro.

En la tarde del domingo se verificó el acto de conducir a su ultima morada el cadáver de don Juan B. Solari Benvenuto, del Comercio de esta plaza, que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad (q. s. g. g.)

Asistió al sepelio la cruz alzada de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, yendo de preste el coadjutor señor Amigueti.

Tras el feretro que fué sacado de la casa a hombros de dependientes y operarios de sus industrias, bia un numerosísimo acompañamiento, integrado por personal de todas las clases scoiales, figurando en el duelo, su director espiritual don Francisco García Gil, don Buenaventura Carrera, don Carlos Manegol y Martel y don Francisco Ramos Martín, don Miguel Aramnbu, don Enrique y don Andrés González, y representaciones de la asociacioes, de Armadores de Buques, Salinera de San Fernando.

Cerraban el cortejo fúnebre una larga fila de carruajes.

En la calle Duque de la Victoria se despidió el duelo, siguiendo numerosísimas personas hasta el cementerio, en donde por el clero de la Parroquia de San José, se entonaron los oficics de sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia.

Regresó de adrid, encargándose seguidamente de la Secretaría particular del señor Gobernador civil, nuestro querido amigo don Luis del Rosal.

En la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar el anlace matrimonial de la bella señorita María del Pilar Jiménez Molina con nuestro particular amigo don José Palma Volveri.

Bendijo la unión el cura párroco don Joaquín E. Puelles quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el hermano del novio don Miguel Palma Volveri y su esposa doña Eugenia Monte Loret.

Acturaon de testigos don Ramón Jiménez y don Manuel Palma.

El nuevo matrimonio salieron en viaje de novios para varias poblaciones.

El pasado domingo se celebró a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y ante la imagen de la Patrona de Cáizd, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Juanita Sánchez Pérez con nuestro querido y buen amigo don Manuel Valiente Terrero, funcionario de la Aeronáutica Española con destino en la Factoría que tiene la misma en esta capital.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron la entrada en el templo los novios, dando el brazo la novia que vestía elegante traje de viaje a su padre y padrino del acto don Rafael Sánchez Pavón y el novic a su hermana la bellísima señorita Carmeluchi Valiente que actuaba de madrina.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Francisco de P. Bonassi y firmaron como testigos el tío de la novia don Gregorio Pérez Bey, don Rafael López Cruces y el hermano del novio don Antonio.

Terminada la ceremonia religiosa los concurrentes fueron obsequiados con un exquisito desayuno.

Entre las personas que asistieron recordamos a las señoras de Balaguer, Canle, doña Carmen Acuaviva de Riol, Lucas Gutiérrez, López Cruces, Sánchez Pavón, y otras; señoritas Angelita Muñoz, Paquita Pinillos, María Teresa, María Luisa y Chuchi hermanas de la novia, señores de Canle, Riol, (don José María y don Juan José) don Francisco Lucas, don Luis Balaguer, don José Terrero, don Juan Riol Agudo, don Lutgardo Manzano y otros.

Los ya señores de Valiente Terrero salieron en viajes de novios para Sevilla, Madrid, Valencia y otras poblaciones, desde donde regresarán a nuestra capital en donde fijarán su residencia.

Enviamos nuestra más sincera felicitación a los nuevos esposos.

La fiesta de la muñeca

OCTAVA LISTA

Holandesa, de las señoritas de Vigil de Quiñones; Seis pares de guantes, de la Casa Tosso; Una muñeca, de la señora de Cagigas; Gitana con guitarra, de la señorita Magdalena del Toro y Alvarez; Una niña, de la señora doña Teresa Amusátegui de Bedoya; Niña caprichq, de doña Francisca de Mora Figueroa de Bedoya; Gallega, de la Sociedad Española de Construcción Naval; Estuche de avíos de tocador, de la Casa Pacheco; Una niña, de la señorita de Mora de la Guardia; Flamenca, de la señorita de Estrada Berro.

(Continuará.)

* * *

El pasado domingo se vió concurridísima la rife, asistiendo muchas señoritas para la venta de papeletas, desde las primeras horas de la mañana.

Amenizó la fiesta la banda del buque alemán surto en bahía, y salieron muchas muñecas.

La flamenca Chelo, de las señoritas de Bueno Pajares, tocó en suerte a la señorita Manolita Domínguez.

Una manola que regaló don José Alonso, se la llevó la señorita de Baldasano, asídua jugadora y concurrente.

La hermosa muñeca que regaló el Excmo. Sr Vicealmirante-jefe de la Base Naval, hubo de tocar, naturalmente, a otro general Pasó a poder del Excmo. Sr. D. Fernando García Vetas.

La flamenca de la señorita Anita Ruiz Arquís, llevósela don Manuel Paredes.

Don Agustín Rosetty se adueñó por la suerte de un Pipo que había donado la señorita de Kieslich Piñero.

Una doncella, vestida por las señoritas de Martel, tocó en suerte a Marujita. Marassi

Una bailaora grande que donó el señor Cid, jefe de Telégrafos, zarpará con rumbo a Alemania, porque el lote entero fué adquirido por la señora del Cónsul de Alemania para hacer el regalo al barco.

Un vaquero mexicano de los señores Labra y Compañía, tocó en suerte a Carmencita Brizuela.

Una carioca de la Casa Azcoytia, se la llevó doña María Pilar Cestal de Paredes.

Salieron otras varias que no fueron recogidas aún por las personas a quienes haya correspondido.

Esta noche se obsequiará con las clásicas bolsas de uvas a los jugadores, y en una de estas bolsas se ha encerrado una agradable sorpresa.

Un comunicado del Consulado de Alemania

El señor Comandante del acorazado alemán "Schlesien", por mediación de este Consulado, hace saber a todos los invitados en general que lo estaban para la fiesta-baile que el domingo tenían organizada a bordo del mencionado acorazado, que debido a la fuerte marejada y mal tiempo reinante en nuestra bahía, para evitar el tener que lamentar alguna sensible desgrcia, —ya en Bilbao estuvo a punto de lamentarla por lo peligroso que resultaba en fiesta análoga, las operaciones de embarque y desembarque, — se vió en l necesidad de suspender la misma, con el sentimiento de no poder corresponder con sus invitados como hubieran sido sus mejores deseos; esperando de los mismos sabrán comprender ante los motivos expuestos, el buen fin que ha guiado al señor Comandante, al suspender dicho acto, privándole del honor y placer que hubiera experimentado al atender a sus invitados españoles, ofreciéndoles unas horas de confarternidad, en justa reciprocidad a las atenciones recibidas durante su estancia en nuestro puerto.

El Consulado de Alemania
En Cádiz.

Llegada del crucero inglés «Sydney»

Como habíamos anunciado, el domingo, a las nueve y treinta de la mañana, tomó entrada en nuestro puerto el crucero "Sidney", de la Real Armada Australiana, que manda el capitán de navío míster J. U. P. Fitzgerald.

El buque saludó a la Plaza con las salvas reglamentarias, que poco después fueron contestadas por la batería de San Felipe.

Tan pronto quedó fondeado en bahía, se trasladaron a bordo, para cumplimentar al comandante, el vicecónsul de Inglaterra, don Robert A. Black, a quien acompañaban los señores Gilabert y Amigueti.

También lo hicieron el comandante de Artillería de la Armada, don Guillermo Medina, ayudante del excelentísimo señor ministro de Marina; capitán de Infantería, señor Márquez, en representación del excelentísimo señor comandante militar de la Plaza; don César Botella, capitán del puerto, por la Delegación Marítima.

Igualmente fué cumplimentado por un oficial del buque alemán, "Schelsien", en representación de su comandante.

Ayer, a las once de la mañana, el comandante del "Sidney", acompañado del vicecónsul de su país y del comandante Medina, se trasladó a San Fernando para cumplimentar al excelentísimo señor almirante-jefe de la Base Naval de Cádiz, realizando también las visitas protocolarias a las autoridades locales.

Hoy, a las nueve de la mañana, atracará dicho crucero al muelle comercial, para lo cual se han dado toda clase de facilidades por el delegado marítimo, señor Varela.

El "Sidney", que es el buque más moderno del Mundo, pues acaba de salir de los astilleros de Wallsend-on-Tyne, donde ha sido construído, podrá ser visitado hoy martes y pasado mañana jueves, de tres a cinco de la tarde.

Cartelera

CINE MUNICIPAL

Martes 31 de diciembre de 1935. — Elissa Landi y Robert Donat en

El Conde de Montecristo

"Artistas Asociados". — En español. — A las 6'45, 8'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50. — Fredric March y Anna Sten en "VIVAMOS DE NUEVO".

CINE GADES

Martes 31 de diciembre de 1935.—Miguel Ligero y Roberto Rey en

La Verbena de la Paloma

con Raquel Rodrigo y Charito Leonis. — A las 6'45 y 10'30: Sillón, 2'00; Butaca, 1'25.—A las 8'45: Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Popular Cinema

Martes 31 de diciembre de 1935. — Ricardo Cortez en

Por la vida de su rival

"Radio - Films". — A las 6'45, 8'45 y 10'30. — Butaca, 0'60; Grada, 0'20.

[illegible] espectáculos no supone aprobación [illegible] recomendación.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales 1'00 línea
Comunicados, de 0'50 a ... 2'00 "
Anuncios económicos ... ... 0'20 "

Precios de suscripción
Cádiz, un mes ... ... 3'00 pesetas
Fuera, un mes ... ... 3'50 "
Número suelto ... ... 0'15 "

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

DICIEMBRE 1935
31
MARTES
San Silvestre

Un manifiesto que dirige al País el Bloque Nacional

EL MARXISMO REVOLUCIONARIO ES MENOS PELIGROSO QUE EL DISFRAZADO. = HAY QUE CREAR UN NUEVO TIPO DE ESTADO QUE AHOGUE EN CIERNES EL SEPARATISMO Y EL MARXISMO. = HAY QUE ASEGURAR A LA PROXIMA LUCHA ELECTORAL UN RANGO DEFINITIVO. = LA OPINION NO SE DA CUENTA DE LO QUE SIGNIFICARIA UN TRIUNFO DEL EXTREMISMO. = HACIA UN AMPLIO FRENTE REVOLUCIONARIO MAS ALLA DE LAS ELECCIONES.

Madrid.—El Comité del Bloque Nacional ha dirigido a la opinión un manifiesto en el que, después de examinar la situación presente, declara lo siguiente:

"Hoy, la revolución ruge amenazadora. Tanto más cuanto más insinceras apariencias quiere adoptar. El marxismo francamente revolucionario, es menos peligroso que el que se disfraza de comedimiento y democrático. Aquél pretende arrasar la fortaleza desde fuera; éste, desde dentro. Pero no con furia más leve, ni con potencia destructora menor. Fuera insigne torpeza darle medio para tan criminal designio; mas el Estado constituído, por sus propias esencias, carece de la energía precisa para preservarnos de ese morbo. Por tso el Bloque Nacional llama una vez más la atención del país sobre la absoluta necesidad de crear un nuevo tipo de Estado, que por respeto a la libertad humana en su más alta expresión, ahogue en ciernes los conatos de ludibrio y muerte que suponen el separatismo y el marxismo. El actual Estado, aunque lo simbolizase una corona, sería impotente, siquiera pudiese resistir mejor que el Estado republicano, por fuero de los principios de unidad y continuidad anejos a la monarquía. El llamamiento periódico a las urnas nos predestinaría a la disolución, si cada vez que se hace ha de resolver el país, en ocho horas de tensión electoral, el problema de su propia existencia, y no meras cuestiones adjetivas o procesales, en las que la discrepancia tiene menor gravedad, por ser también más ínfima su categoría. Así, pues, importa muy mucho asegurar a la próxima lucha un rango definitivo, en el supuesto de que triunfen las derechas; como se lo asignan las izquierdas en el contrario, con frase de sentido inequívoco y anuncios de tajante transparencia. No han faltado ocasiones, en estos últimos tiempos, para una integral instauración de los principios contrarrevolucionarios Por desgracia, se han desaprovechado. Ello ha tenido por causa la fragmentaria contemplación del momento político, en el que muchos no aciertan a ver otra cosa que contiendas, si bien agudas, no viscerales. Parte de la opinión pública reacciona con cierta armonía frente a las aventualidades del futuro próximo español, No se imagina en todo su mismo alcance las consecuencias que acarrearía un triunfo de la izquierda marxista. Y no advierte, por lo tanto, la necesidad absoluta de evitarlo ahora, y de impedir que la coyuntura se renueve más adelante. Porque la contrarrevolución eficaz no se forja en la pelea callejera, sino en la obra legislativa y gubernamental. Es hora ya de que no levantemos tronos a las premisas y marchemos a las conclusiones, como con frase cincelada dijo Vázquez Mella. Hay que profesar una honrada consecuencia repudiando las causas cuando se repudian los efectos. El Bloque Nacional ha definido con trazos vigorosos su doctrina. Va tras un Estado nuevo que sólo lo es en la mente de quienes todavía viven la herrumbre de los principios rusonianos. Y que es viejo, bien viejo, felizmente viejo en la historia de España. Ese Estado, respetando todas las personalidades —en lo individual como en lo territorial—, necesita fuerza suficiente para enterrar los morbos antinacionales que minan sus esencias y amenazan a la Patria. Ha da ser, por ello, un Estado autoritario, integrador y corporativo. Porque el desenfreno del partidismo a que todos asistimos con repugnancia, jamás producirá órganos de autoridad, ni situaciones de prestigio en la vida de los pueblos. Más de veinte crisis y más de ochenta ministros en cuatro años y medio —la cartera de Agricultura ha cambiado en 1935 cinco veces de titular— atestiguan que a la par estamos ante un régimen de crisis y ante la crisis de un régimen. Con rotación tan descomunal, no son compatibles el orden ni el gobierno de un país. Ningún contraste tan desmoralizador como el que ofrecen de un lado las clases productoras del país, afanándose en bien de la economía nacional, y del otro, los partidos políticos entregados a forcejeos aviesos, en busca de precarias posesiones del Poder, no para la realización de grandes ideales patrios, sino para el reparto de prebendas y la impulsión de aciagas oligarquías. Por el camino recorrido no se vé la luz. Muy al contrario, todo es penumbra en el horizonte. Y hay que despejarlo con una acción denodada, que nos garantice un mañana espléndido y riente. El Estado nuevo aniquilará para siempre viejos mitos y prejuicios insanos, dando a los españoles todos paz y orden. Ello exige por lo pronto, la formación de un amplio frente contrarrevolucionario. cimentado sobre un gran bien preciso y con alcance más allá del daí de las elecciones, a fin de que los elegidos bajo ese signo prosigan en el futuro parlamento, estrechamiento hermanados, la realización integral de este proprama. Programa que ha de tener como base la sustitución del texto constitucional de 1931, ya cancelado en su virtualidad jurídica por las reiteradas infracciones de que han hecho gala todos los poderes de la República, y del desacatamiento del marxismo, el separatismo y el laicismo de la vida nacional. Plan también para la actuación, sobre la pase de aplicar en su día inexorablemente el artículo 81 de la Constitución. Y decisión profunda para ue España se recobre a sí misma en una acción enérgica, orientada en torno a su tradición inmortal."

Para obras en Rota

Según nos comunican de Madrid, la Junta Nacional del Paro Obrero ha incluído y aprobado la cantidad de 137.995'97 pesetas destinadas a las obras de alcantarillado de Rota.

Es una gestión realizada, según nos informan, por el activo diputado por esta Provincia señor marqués de Eliseda, que desde hace tiempo venía trabajándola, y que, como se vé, ha logrado, por lo que al felicitar a la villa de Rota, enviamos también nuestra falicitación a dicho diputado, tan atento siempre a las peticiones que se le formulen por todos los pueblos de la provincia que tan dignamente representa.

Comisión especial de ensanche

Reunida el pasado sábado, adoptó entre otros acuerdos de trámite, los siguientes:

Dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento de la renuncia presentada por el Voval propietario señor don Francisco Aguirre Mayor, perteneciente a la Zona segunda, a fin de que se acuerde interesar de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la designación del sustituto, y que la referida renuncia está fundamentada en motivos de salud muy atendibles.

Se acordó proponer la desestimación de instancia presentada interesando la cesión de varios metros de terreno, en razón a no estar pltimado el estudio del Reglamento que ha de presentarse sobre cesión y venta de terrenos, que se presentara en la semana próxima, y a ello podrán acogerse los que deseen dichas adquisiciones.

Se resolvió interesar del Ayuntamiento la cesión a la Comisión de las parcelas de terreno de la propiedad municipal, a fin de subastarlas para fomentar la edificación.

Un mitin en Burgos de la Comunión Tradicionalistas

Los tradicionalistas irán al frente antirrevolucionario en la vanguardia del mismo

Burgos.—En el Teatro principal se celebró el anunciado mitin de afirmación tradicionalista, asistiendo comisiones de los requetés de diversos pueblos comarcanos.

El aspecto del teatro ara magnífico pues aparte de los requetés uniformados, había muchísimos hombres tocados con boína roja y margaritas con boínas blancas.

Presentó a los oradores el señor Martínez Burgos y pronunciaron discursos el señor González de Gregorio que dirigió una vibrante alocución exhortando a todos a luchar hasta vencer y a dar si fuera necesario hasta la última gota de sangre.

Don Romualdo de Toledo examina los puntos fundamentales de la Comunión tradicionalista y se detiee a tratar los problemas de enseñanza y social.

La república láica quiere arrebatar la conciencia de nuestros hijos con el pretexto de una neutralidad egañosa.

Esa neutralidad es la que se ha manifestado en Asturias donde se quemaron universidades, se destruyeron templos y se asesinó o varios religiosos.

Nos hallamos en momentos difíciles y para evitar que esa revolución iniciada en Asturias persista, los tradicionalistas irán al frente antirrevolucionario, a la vanguardia del misom para verter su sangre en defensa de España.

Habló finalmente el conde de Rodezno. Expone elocuentemente el programa tradicionalista en todos sus aspectos y declara que si triunfáramos sería el triunfo de un sentimiento enraizado en el alma nacional.

Dice que en la actualidad lucharán ne las elecciones la España láica y la cristiana. La España revolucionaria y la España antirevolucionaria, y nosotros iremos a la vanguardia de la contrarrevolución con el máximo desinterés con la máxima renunciación y con la máxima generosidad.

Habla de la unión para dar la batalla a la revolución y dice que aquella podrá ser eficaz concretándola en los postulados de la antirrevolución y en el compromiso de defenderlos.

Termina diciendo que todos debemos cumplir con nuestro eber y poner la vista en alto para poder decir que nuestra actuación fué una bandera al viento que colocamos sobre el altar de la Patria.

Los oradores qu escucharon muchos aplausos durante sus discursos fueron al final ovacionados con entusiasmo.

Los requetés uniformados desfilaron a los acorde sde la marcha de Oriamendi.

Un acto del Bloque Nacional en Jaén, con participación de los señores Pradera y Calvo Sotelo

Jaén.—En el Teator Cervantes se celebró el anunciado acto del Bloque Nacional, instalándose altavoces en el Salón del Norte y en el Teatro del Norte para transmitirse los discursos.

Los tres locales se hallaban atestados, presidió el acto don Fernando Contreras, haciendo la presentación de los oradores don Francisco de Paula Orena.

Habló primeramente don Victor Pradera que expuso la situación de España a fines de 1930, diciendo que marchaba como un barco sin timonel.

La revolución se dedicó entonces a tantear las fuerzas sociales viniendo la ola de incendio y de sangre con su cortejo de deportaciones y confinamientos.

La impresión de horror se apoderó de los mismos republicanos hablando del perfil agrio y triste de la República. Arrastras consiguió España desenvolverse, pero el movimiento fué arrollador.

La Masonería ordenó el movifuerte que nunca porque bajo un miento y la Revolución está más gobierno débil, sostenido temerariamente trajo esta situación.

Examina el concepto democracia que no el gobierno del pueblo por el pueblo, sino el autogobierno de los sistemas políticos.

El camino de la salvación está trazado. Cree que se llgará a la unión interna, nacional, no para sacar diputados sino para realizar u programa común perfectamente articulado. (Ovación.)

El señor Calvo Sotelo examina el problema electoral y condena el sufragio inorgánico que califica de mito porque carece de capacidad.

El pueblo es sujeto de la soberanía pero no sujeto activo, sino beneficiario.

Protesta de que con tanta frecuencia se repitan las elecciones y más éstas de carácter combulsivo que pueden deciridir en pro o en contra del separatismo y del marxismo.

Estudia la posición de las fuerzas políticas y dice, que por la izquierda se aprecia una escandalosa barraganía. El centro no existe y quedamos las derechas todas unidas para un programa pre y pos electoral.

Nosotros seremos la levadura de ese frente. Declara que el carácter de las elecciones serán constituyentes, como lo fueron las del treinta y uno.

El objetivo de la lucha es: primero, enterrar los cadáveres legislativos y después enterrar la constitución.

Otro gran objeto será crear un nuevo estado, político que haga la contrarevolución.

La revolución es posible con un Estado inerme. Unos gobiernos enclenques y uos poderes neutrales que igualen la izquierda antisocial con la derecha española y patriótica.

Termina diciendo, qu ees necesaria la unión para la batalla a la revolución.

Fueron ovacionados.

eDspués se celebró un banquete de setecientos cubiertos, hablan los señores Tornos, Yanguas, Pradera y Calvo Sotelo.

«El Divino Impaciente» en Irlanda

Londres.—La prensa de esta capital publica lo siguiente, que le transmiten desde Irlanda:

"En el Abley Theatre de Irlanda, se ha celebrado el estreno de la obra de que es autor el escritor español don José María Pemán, "El Divino Impaciente", traducido a aquélla escena por el Sr. Hugh Polacam, con el título "A Saint in a Hurry".

La obra tuvo un gran éxito de público y crítica, y a la representación asistieron el Sr. De Valera, presidente del Consejo Ejecutivo de Irlanda, y el Sr. Ministro de Estado, que unieron sus aplausos a los de la numerosa concurrencia, que premiaba, además de la obra, la labor desarrollada por D. F. J. Mc. Cornick, que encarnó el papel de San Francisco Javier, figura central de la misma."

Centro Mercantil e Industrial

LA FIESTA DE ESTA NOCHE CON MOTIVO DE FIN DE AÑO

En ediciones anteriores hemos dicho que el Centro Mercantil, como en otros años, celebraría en tan señalada fecha la salida y entrada de los años 1935 y 1936.

La Directiva, en el presente año, lo reviste de gran solemnidad y obseuiará a la concurrencia con las clásicas uvas.

La orquesta del señor Rey ejecutará lo más moderno y escogido de su repertorio de bailables, y por todos los alicientes, se espera sea ésta una de las estas de mayor resonancia para los organizadores.

La "Instaladora Eléctrica, Sociedad Limitada", está alumbrando los locales extraordinariamente, haciéndose gran elogio por los que están presenciando las diferentes combinaciones.

La Directiva espera que los señores socios, con sus distinguidas familias, le acompañarán en tan grato festival.

JOTA.

Extranjero

EL EMBAJADOR PIDE PRUEBAS

Montevideo.—El señor Minikin, que hasta hace unos días venía desempeñando el cargo de ministro de la U. R. S. S. en esta capital, ha enviado otra nota al Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo, en la que solicita se le muestren las pruebas según tas cuales el Gobierno soviético había enviado cheques a los rebeldes del Brasil.

EL EMBAJADOR DE LOS SOVIETS ABANDONARA EL URUGUAY

Montevideo.—Según noticias oficiales, el ex embajador de los Soviets en Uruguay saldrá a bordo del vapor "Mansilla" el 3 de enero, a menos que tenga dificultades en conseguir el billete, en cuyo caso saldría el 8 de enero en el "Almanzora".

El ex embajador ha recibido instrucciones en el sentido de traer a Europa los documentos y el Archivo de la Embajada.

Un funcionario permanecerá algunos días más en Montevideo para resolver otros pequeños asuntos, después de lo cual embarcará también para Europa.

LAS RAZONES QUE ALEGA RUSIA

Moscú.—Dícese en declaraciones del periódico "Izvestia", que Uruguay ha roto las relaciones con los Soviets por negarse Rusia a comprar grandes cantidades de queso uruguayo, y bajo la presión del ministro italiano en Uruguay.

Información Militar

SERVICIO DE LA PAZA PARA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935

Jefe de día: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Gurra.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital: Segundo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Gerónimo Giménez, despedido, con permiso.

Teniente de Ingenieros don Antonio Liaño Pacheco, con permiso.

VISITAS

El comadante del crucero inglés "Sydney", Mr. Fitz Gerald, acompañado del Pro-Cónsul Mr. Black y del Comandante de Artillería de la Armada española señor Medina.

También visitó a S. E. el Gobernador civil señor García Braga, acompañado del secretario del Gobierno Civil señor Cascarosa.

Telegramas detenidos

Barcelona: Jush Marles, H. Victoria; ausente.

Tenerife: Soriano, capitán médico vapor "Vixa Madrid"; ausente.

Barcelona: Roberto Ríos, vapor "Dómine"; ausente.

Sabadell: Antonio Guerrero, Fernández Shaw, 4; ausente.

París: Miranda, Giner Ríos, 1; desconocido.

San Juan del Puerto: Eliodoro Sancho; desconocido.

Madrid: Gómez, Pescados; desconocido.

Madrid: María Blasco, Entrepuente; desconocido.

Tenerife: Francisco Periquet, Plaza Cortes, 8; ausente.

Provincias

IMPOSICION DE UNA CRUZ EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Bilbao.—En el local del Círculo Tradicionalista y con asistencia numerosa, tuvo ugar ayer la imposición de una gran cruz concedida por el jefe supremo de la organización al abogado y ex diputado don José María Juarieti.

Hizo la entrega don Esteban Bilbao, quien pronunció un discurso elogiando al homenajeado.

El señor Juaristi dió las gracias y al mediodía se celebró un banquete.

CAMBO PRONUNCIA EN BARCELONA SU ANUNCIADA CONFERENCIA. = QUIERE INTENTAR UN SUPREMO ESFUERZO PARA LOGRAR LA COALICION DE LAS DERECHAS. = AFIRMO QUE AZAÑA REPRESENTA A UN KERENSKY QUE DIO PASO A LA REVOLUCION RUSA.

Barcelona.—En el Palacio de la Música dió esta noche su anunciada conferencia el ex ministro señor Cambó.

A pesar de su afonía, pronunció un largo discurso, ocupándose sólo de la política en general.

Dijo que la finalidad principal de su conferencia era intentar un supremo esfuerzo para lograr la coalición de las derechas.

Critica la coalición radical-cedista, que no realizó labor constructiva. Además, no destruyó el espíritu revolucionario, para lo cual debió aprovechar el movimiento de octubre, obrando con energía, defendiendo los itnereses de todos, y depurar las verdaderas responsabilidades.

Es lamentable que después de un año se estén imponiendo todavía severas penas.

Tampoco se ha hecho nada en materia económica.

Ha sido una ruína la política triguera, y en cuestión financiera la balanza es cada día más difícil.

En política social se ha fomentado la rebeldía de las masas obreras. No se ha atendido la cultura que iniciaron las izquierdas entre esos elementos

Así las cosas, vino la crisis de fondo y la pugna entre Gil Robles y el Presidente de la República. El se opuso a la disolución de las Cortes, porque no han dado rendimiento

Cree que se hubiera conseguido de estas Cortes una actuación intensa si se las hubiera dirigido.

Explica por qué siendo contrario a la disolución de las Cortes, entró a formar parte del Gobierno Portela No sabe cómo se resolverá la crisis planteada.

Censura la coalición izquierdista, afirmando que Azaña representa a Kerensky, que fué el que facilitó el paso a la revolución comunista.

Se declara antirrevolucionario y contesta a Gil Robles diciendo que antes de que él naciera él combatía la revolución.

Censura la falta de firmeza del señor Gil Robles.

Afirma que lo que se impone en España es la formación de un partido centro, que es el que necesita para gobernar.

Dice que se alegraría de que frente a la coalición de izquierdas se intentase otra de derecha, por la cual aboga.

Fué muy aplaudido.

MADRID

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA C. E. D. A. = EL SEÑOR GIL ROBLES EXPUSO LA SITUACION POLITICA Y LAS INCIDENCIAS DE LA ULTIMA SEMANA

Madrid.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la C. E. D. A., bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los seis ex ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales.

Después de escuchar el señor Gil Robles el criterio expuesto por los miembros de la C. E. D. A., lo reunió en determinadas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la Secretaría del partido.

EL HOMENAJE A LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS MONARQUICAS

Madrid.—El secretariado de la Juventud del bloque nacional, advierte a sus afiliados y simpatizantes de toda España, que deseen tomar parte en el homenaje a las minorías parlamentarias monárquicas, que ha de celebrarse en Madrid el día doce de Enero, que para la buena organización del mismo, deben ponerse al habla urgentemente con las organizaciones provinciales del bloque, de la comunión tradicionalista o de Renovacinó Española, que están ya en relación directa con la comisión nombrada para prepararlo.

SUCURSAL

N.º 2

de los almacenes

DOMINGUEZ

Duque de Sesto

35

APERTURA 2 DE ENERO

...manifiesto que dirige al País el Bloque Nacional

Un acto del Bloque Nacional en ...ión con participación de los señores Pradera y Calvo Sotelo

Extranjero

MADRID